ROLLO

1096

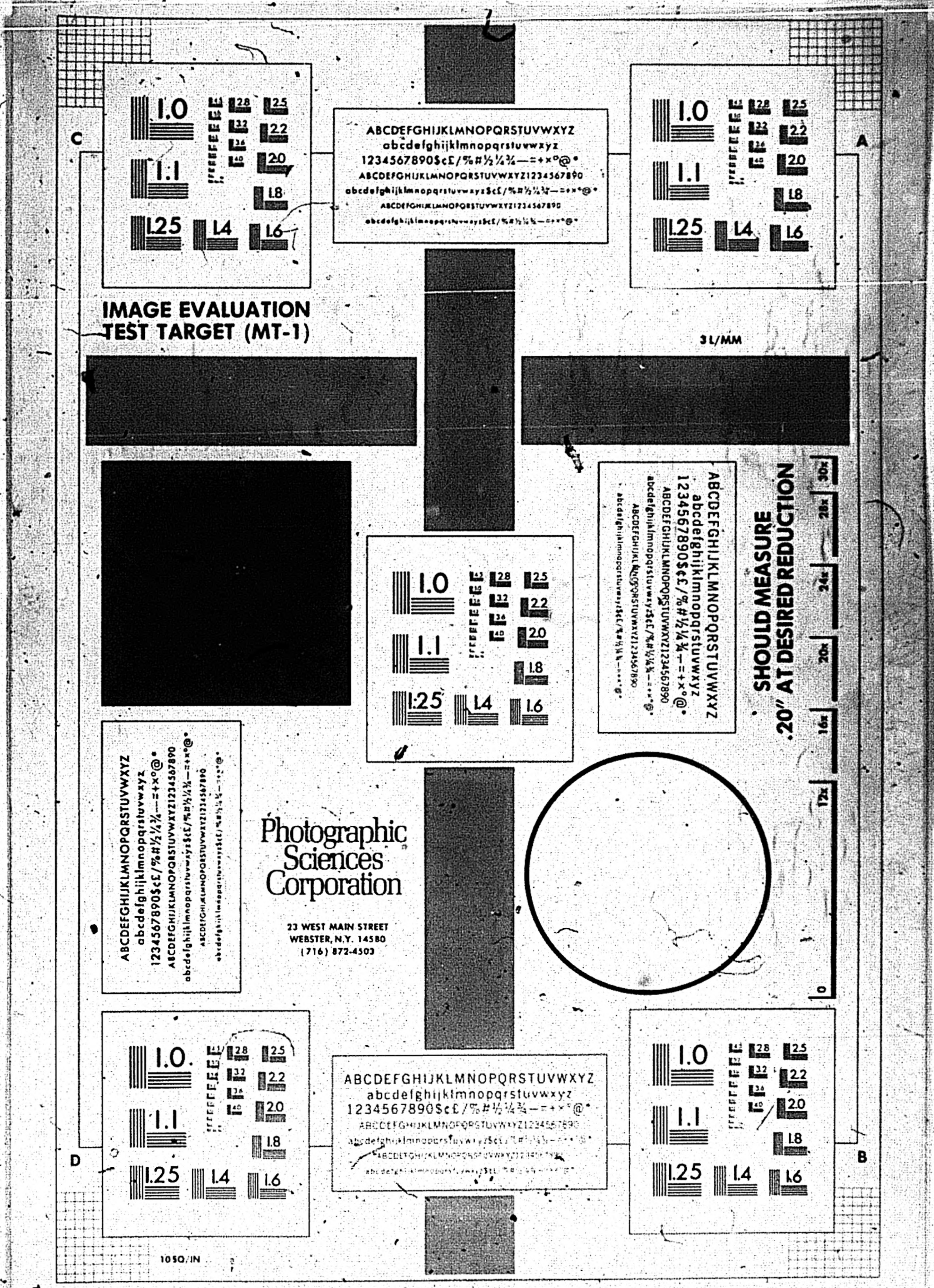
C
A
D
B
1.0
1.1
1.25
1.4
1.6
1.8
2.0
2.2
2.5
2.8
3.2
3.6
4.0
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@•
3 L/MM
SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION
0
12x
16x
20x
24x
28x
30x
10SQ/IN

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV. MICROFILMACION

ROLLO Nº 1096
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION. 21 de julio de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: COLECCION DE "COMPAÑERO" ENTRE LOS AÑOS 1985 Y 1989.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: "COMPAÑERO" de fecha 16 de mayo de 1985.-

OPERARIO/S: Sdo.1a.J.Sarraute y Sdo.1a M. Cosentino.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ///////////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: //////////////////

CONTROL: Personal del Dpto.I/D.G.I.D.-

VISTO Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

[illegible] del AGLI DE LA D.G.I.D.
Cnel. Walter A. Mesa

COLECCION

COMPAÑERO

Entre los años 1985-1989

Año XIV - Tercera Epoca
Montevideo, 16 de mayo de 1985
Precio: N$ 30
N° 95

Dirección General de Información de [illegible]
DEPARTAMENTO I
09 ABR. 1987
[illegible]
8700716

★ **Esta política económica es una amenaza para la democracia**
página 7

★ **RICHARD REED:**
Los trabajadores tienen la necesidad de combatir, de recuperar todo lo que les robaron
página 5

★ **ARGENTINA**
Miseria en el espejo del Pos-Militarismo
página 15

★ **CONGRESO DE LA IDI**
La moción aprobada sobre Situación Nacional y las tareas inmediatas
página 16

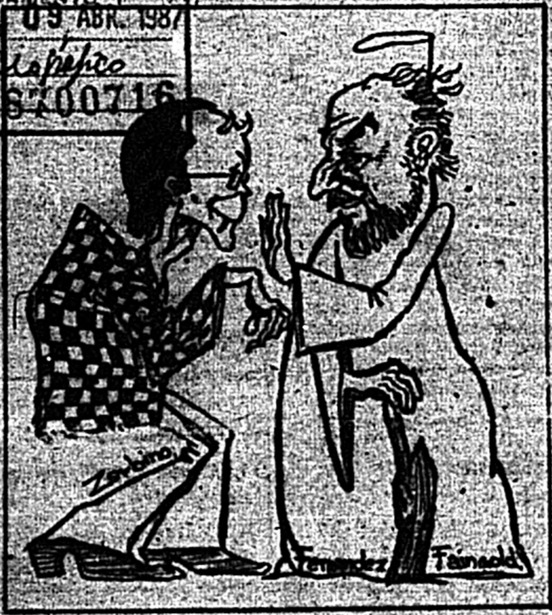

NO SON "EL MALO" Y "EL BUENO"

Sino dos fieles ejecutores de una misma política

★ **"COMPAÑERO"**
Breve crónica de un largo esfuerzo militante
página [illegible]

★ **ALPARGATAS**
Primero - LA PRODUCCION
Segundo - LAS MAQUINAS
Ultimo - EL TRABAJADOR
página [illegible]

★ **SUPLEMENTO ESPECIAL**
TESTIMONIO DE UN TENIENTE CORONEL
SEPARATA

REPOSICION DE DESTITUIDOS
PRESENTE

8700716

La Democracia se construye y se fortalece con verdad y justicia

Desde "COMPAÑERO" (en su período de clandestinidad) permanentemente denunciamos la política represiva aplicada por la dictadura en nuestro país y fuera de fronteras. Hemos tratado con énfasis los temas referidos a la política de terror institucionalizado y los crímenes de lesa humanidad cometidos. Sostenemos que se debe llevar a cabo una profunda investigación, determinar las responsabilidades y someter a los tribunales de Justicia a los responsables.

La tarea de denuncia la continuaremos ahora en esta nueva etapa de "COMPAÑERO". El compromiso de Verdad y Justicia asumido por amplios sectores populares a partir de la lucha librada por las organizaciones de presos, detenidos-desaparecidos y de derechos humanos, ha sido y es nuestro compromiso.

El Vice Presidente de la República, Dr. Enrique Tarigo, afirmó en un reportaje a "El País", el 12-5-85 que "los problemas del país son muchos, muy graves y muy agudos y no podemos eludirlos y saltearlos simplemente investigando el pasado".

Hay crímenes que siguen vigentes.

Porque la desaparición forzada de personas, es un crimen que continúa hasta que el secuestrado no aparezca. Hay niños que continúan en manos extrañas, sin conocer su paradero real. O lo que es peor, conociendo (como en el caso de Mariana Zaffaroni) que el captor de los mismos, son los criminales que reprimieron a sus padres. Porque la tortura, en este país funcionó en forma tan sistemática y metódica como ninguna otra institución nacional. Y porque además de ser una inmoralidad manifiesta, el no reparar los daños, es un error político gravísimo mantener impunes a quienes usurparon el aparato del estado y lo utilizaron contra todas las expresiones populares. Que desarrollaron doctrinariamente y justificando sus atropellos pretendiendo introducir la concepción de la seguridad nacional en todos los planos de la vida nacional. Y que lejos de haberse desmontado sus aparatos y su doctrina, se encuentran amparados hoy por la norma espúrea del Acto 19. Y por la complacencia irresponsable y colindante con la desestabilización democrática de conceptos que, como lo expresa el Dr. Tarigo, dominan la mentalidad oficial.

INTERIOR
Conocimiento

MADRID - Jornadas "Liliana Piriz" de solidaridad con la democracia uruguaya.

INTERIOR
Conocimiento

En estos días se realizarán en Madrid, España, las "Jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya". Las mismas están convocadas por IEPALA (Instituto de Estudios para América Latina y Africa) y CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), instituciones que han desarrollado intensa actividad de solidaridad con nuestro exilio y la causa de nuestro pueblo.

Esa actividad —que incluyó una permanente denuncia de los crímenes y atropellos cometidos por el terrorismo de estado— contó como partícipe activa a nuestra compañera recientemente fallecida en Madrid, Liliana Piriz.

Precisamente, estas Jornadas de Solidaridad, a la que están convocados representantes de lo que fue el exilio uruguayo y de las fuerzas democráticas del Uruguay, han sido denominadas por quienes patrocinan (Ayuntamiento de Madrid y Dirección General de Acción Social) con el nombre de nuestra compañera.

Este hecho tiene honda significación para nuestro Partido. Es un reconocimiento a la actividad comprometida, solidaria, consecuente con la lucha desplegada por los uruguayos que dentro y fuera de fronteras no menguaron esfuerzos por derrocar a la dictadura y abrir un nuevo tiempo democrático para nuestro país.

Nuestro Partido recoge hoy —con el orgullo de contar en su historia de lucha con la vida ejemplar de la compañera Liliana— este reconocimiento profundamente solidario de los compañeros de España.

Es el reconocimiento a una compañera admirable, con voluntad de vivir intensa y dignamente, de acuerdo a valores de solidaridad y lucha que alimentaron durante largos años su militancia socialista y revolucionaria.

Nuestro profundo respeto a los compañeros de España, a su solidaridad y apoyo constante durante estos largos años.

Comunicado del P.V.P.

ACTIVIDADES DEL F.AMPLIO

Fogones del FA

El sábado 18 de mayo se realizarán en Montevideo 8 fogones. Serán éstos actos de [illegible] y agitación política. Participarán en los mismos los principales dirigentes del frente. Los fogones se realizarán en: Av. Italia y Felipe Cardozo; Circunvalación del [illegible]; Garzón y San Quintín; Gral. Flores y Mendoza; 8 de Octubre y 20 de Febrero; Gral. Flores y L.A. de Herrera; y en Talcahuano y Navarro.

Jornada casa por casa

El domingo 19 de mayo, el FA realizará una jornada casa por casa fijando su posición sobre la situación económica, deuda externa y FMI.

Ciclo de Charlas sobre la Historia del Movimiento obrero

El próximo martes 21 de mayo a la hora 20.00 en el local de la calle Fernández Crespo 2242 (es Sierra) casi Madrid, continuará el "Ciclo de charlas sobre la historia del movimiento obrero uruguayo". En la oportunidad se tratará el tema: Jalones en la historia del movimiento obrero. De los primeros sindicatos y la FORU al PIT-CNT. Participarán: Raúl Olivera, Nelson Lages y Hugo Cores.

El ciclo de charlas continuará el martes 28 de mayo, tratándose el tema: La situación actual del movimiento sindical en la perspectiva del próximo Congreso del PIT-CNT.

Las exposiciones serán seguidas de debate. Se han cursado invitaciones a un amplio panel de militantes sindicales y políticos.

Plan Político del FA

El miércoles 22 de mayo se dará a publicidad el Plan Político del Frente Amplio.

La Unión Popular inaugura nuevo local

El viernes 24 de mayo a la hora 20.00 la UP inaugura su nuevo local de la calle Canelones 1255. Participarán invitadas las fuerzas frenteamplistas y populares.

Reunión Frente Sindical IDI

El sábado 18 a las 17 horas tendrá lugar la reunión que habitualmente realiza el Frente Sindical de la IDI-FA. La misma se llevará a cabo en el local de Fernández Crespo 2242 (es Sierra). En la oportunidad se tratará Balance del Congreso IDI, tareas actuales y situación de gremios en conflicto.

Conocimiento

POR VERDAD Y JUSTICIA. POR EL JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES. INVESTIGACION PARLAMENTARIA Y JUSTICIA CIVIL.

Todos los viernes a las 19 hs., MADRES Y FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY, ARGENTINA Y PARAGUAY se concentran en la Plaza Libertad, para continuar reclamando por la aparición con vida de todos los desaparecidos, la investigación de todos los crímenes y el castigo condigno de los responsables. Concurra y apoye estos reclamos. Ayude a difundir el tema. Es un tema de todos.

Montevideo 16 de mayo III Epoca - Nº 95

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55

A NUESTROS LECTORES:

Comunicamos a todos nuestros lectores que las páginas de nuestro periódico quedan a su disposición para recibir colaboraciones y denuncias. "Compañero" hoy como ayer, está al servicio la causa popular, y quiere establecer un intercambio fraterno con todos los compañeros.

La Dirección

700716

“COMPAÑERO”

BIOGRAFICO
Conocimiento

Compañero se define como un órgano de lucha por los más altos intereses nacionales y populares.

En especial se define como inquebrantable defensor de los intereses de los trabajadores, de los jubilados, de los desocupados y de todos los sectores sociales agobiados por la crisis.

Asume por eso una actitud opositora ante los responsables de la situación de penuria que hoy padecen las grandes mayorías nacionales.

En primer lugar, ante quienes reconstruyen en lo fundamental la línea económica llevada adelante por la dictadura militar.

Oposición y resistencia ante las imposiciones del capital financiero y ante los desmanes y atropellos de todas las patronales y de todos los altos funcionarios civiles y militares arrogantes que revistan en el aparato del Estado.

La situación del país, la persistencia de la crisis, las insinuaciones reaccionarias de los nostálgicos del autoritarismo marcan la gravedad de las tareas políticas de la hora.

Precisamos profundizar la brecha democrática, eliminando todos los aspectos represivos contenidos en el Acto Institucional 19, en la Ley de Seguridad del Estado y la doctrina de la Seguridad.

Es preciso desmilitarizar al país y abatir radicalmente los presupuestos militares y policiales.

Es preciso terminar con la impunidad de los responsables de delitos contra la humanidad y debemos -todo el pueblo debe- saber la verdad sobre la situación de los presos políticos desaparecidos.

Precisamos también formar el más amplio bloque de fuerzas para emprender y derrotar las imposiciones políticas y económicas del capital financiero que atentan contra la soberanía del país y hunden al pueblo en el desamparo, al tiempo que conspiran contra las libertades democráticas.

Para ello precisamos fortalecer nuestros instrumentos de lucha. Los políticos y los sindicales. Los estudiantiles y los cooperativos. Los barriales y los del interior. La prensa y la comunicación de masas.

Empezando por el Frente Amplio al que anhelamos cada vez más enérgico, más unido más movilizado, marcando una presencia netamente opositora a la política del P. Colorado.

Un Frente Amplio impulsando su programa de transformaciones profundas de signo anti-oligárquico y antimperialista, único camino para sacar al país de la crisis.

Un Frente Amplio respaldando con toda la fuerza de sus organizaciones y sus comités de base a la lucha de los trabajadores y el pueblo, impulsando el Plan de Emergencia del PIT-CNT cuyos ejes fundamentales coinciden con la propia concepción en lo programático establecida por el Frente Amplio para esta etapa.

“COMPAÑERO” estará al servicio de esta línea, de esta concepción de la acumulación de fuerzas.

Así lo hicimos desde la clandestinidad cuando impulsamos la campaña por la Amnistía General e irrestricta.

Así lo hicimos desde la clandestinidad cuando sumamos nuestras voces al “NO” en el plebiscito del 80.

Así lo hicimos cuando apoyamos la campaña por el voto en blanco en noviembre de 1982.

En nuestras páginas tendrán cabida las denuncias y las protestas de todos los sectores populares, particularmente para aquellos que sus voces no tiene cabida en los grandes medios de comunicación.

* * *

“COMPAÑERO” Opina

CONGRESO DE LA IDI

Luego de una larga preparación culminó el Primer Congreso de la Izquierda Democrática Independiente. Es indudable la importancia de sus resultados para el conjunto de la izquierda y el Frente Amplio.

En el Congreso se destacaron dos grandes ejes de debate: uno de tipo político y otro de tipo organizativo.

El debate de línea política atravesó los distintos puntos del orden del día, desde Balance, pasando por las Bases Programáticas, hasta la coyuntura y las líneas de acción futura de la IDI.

En este plano es indudable que el Congreso deja un saldo positivo.

En primer lugar por la claridad, franqueza y seriedad de los debates. En segundo lugar, porque obtuvieron un respaldo ampliamente mayoritario las posiciones que proponían profundizar la línea socialista, revolucionaria, democrático-intransigente, estrechamente ligadas a los intereses de los trabajadores y orientadas a profundizar la brecha democrática en toda esta nueva etapa política.

Las mociones aprobadas sobre Balance de la IDI, la crítica a la participación del Frente Amplio en los Entes Autónomos, venias y el [illegible] de la concertación, así como el documento político general (ver última página) constituyen un claro programa de trabajo en el Frente Amplio y en el movimiento popular, que debe ser compartido e impulsado por todos los militantes del espacio IDI.

En el plano organizativo, la polarización se desplazó hacia otros ejes y finalmente predominó la propuesta que, en los hechos, representa un debilitamiento de la IDI y sus potencialidades para convocar a corto plazo a un espectro aún más amplio de militantes.

Al precipitar la obligatoriedad de la disolución de los grupos convocantes (criterio que no fue acompañado por Pregón, la Unión Popular y el PVP y una parte de delegados independientes del Congreso) de hecho lo que se creó es un movimiento que unifica parcialmente a un sector del espacio. La propia moción organizativa aprobada reconoce este hecho, al definir un espacio IDI mayor que representa la continuidad histórica IDI y, por otro lado, el MIDI.

Se creó así una situación contradictoria —que los hechos dirán si puede ser superada— entre una mayoría que impulsa una línea política triunfante que luego no se ve reflejada en las concepciones de forja del instrumento político, según se deduce de las bases organizativas aprobadas.

Estas circunstancias son las que llevaron a que el PVP considerara inconveniente la posibilidad de asumir cargos de dirección en esta etapa de la IDI, al tiempo que según declaración de sus delegados en el Congreso, mantiene su militancia a todos los niveles de base **impulsando el cumplimiento de la línea política definida por las mociones triunfantes.**

Aún es prematuro para saber cuál ha de ser el desarrollo final del espacio político IDI y sus distintos componentes.

En lo inmediato, es inevitable que una buena parte de los militantes de las agrupaciones de base IDI se sientan confrontados con opciones difíciles y que hubieran preferido evitar o postergar.

En cuanto a los grupos que construyeron la IDI y que la componen, se abre ahora un período de ajuste en sus relaciones, y para quienes elijan disolverse ya, llegó el momento de constituir una nueva fuerza política dentro del espacio IDI, es decir el MIDI

Los próximos meses mostrarán el destino final de estos reacondicionamientos políticos y sus efectos sobre el equilibrio interno del FA y del propio movimiento popular, en particular en el ámbito sindical donde las posiciones clasistas y combativas están fuertemente arraigadas.

LA SOLIDARIDAD NO ES UNA MERA PALABRA

BIOGRAFICO
Conocimiento

Todos sabemos lo que la dictadura hizo con las organizaciones sindicales, con sus locales, sus militantes, sus bienes.

Todos sabemos lo que se hizo en materia salarial, de leyes sociales, de horarios, de condiciones de trabajo.

También se atacó ideológicamente a las organizaciones obreras. Para disgregarlas, para destruir su unidad, para sembrar el individualismo, el egoísmo, la competencia entre los compañeros. Para imponer y arraigar en el seno de los trabajadores las normas morales propias de la burguesía: la ''ley de la selva'', la ''sobrevivencia del más apto'', de que hablaba Vegh Villegas.

La reconstrucción del movimiento sindical, el rechazo a las paritarias en 1979/80, el rechazo a las propuestas de ''armonía entre el capital y el trabajo'', el ''sacar adelante las empresas con el mutuo entendimiento entre obreros y patrones''.

Todo eso se enfrentó y se fue derrotando. Al amparo de la reorganización y el fortalecimiento de las estructuras sindicales y la central PIT-CNT, el viejo sentimiento solidario renace con fuerza.

Ahora las acciones del suanp y de la organización de trabajadores de Puma, de no operar con cajas importadas en solidaridad con el conflicto papelero. Las acciones de Funsa solidarias con Puma, los gráficos no trabajando con papel descargado por rompehuelgas, los trabajadores del transporte disponiendo, durante la huelga textil, no cobrar boleto a los huelguistas son también indicadores de un fuerte sentimiento proletario.

En los volantes y en los discursos de los oradores obreros, en las asambleas de fábrica y lugares de trabajo reaparecen viejas consignas, expresión de un inextinguible instinto de clase: los lemas fuertes y recios de la solidaridad: ''el ataque hecho a unos es el ataque hecho a todos'', lema de la gloriosa Federación Naval que en los años 50 animaban con su lucha, entre otros, compañeros como BLAS FACAL y WELLIGTON GALLARZA. O la consigna de ''Todos o ninguno'' que presidiera en el invierno del 78, la larga huelga de los trabajadores de TEM.

COMPAÑEROS

8700716

ALPARGATAS

DEP. I S7 ASUNTOS

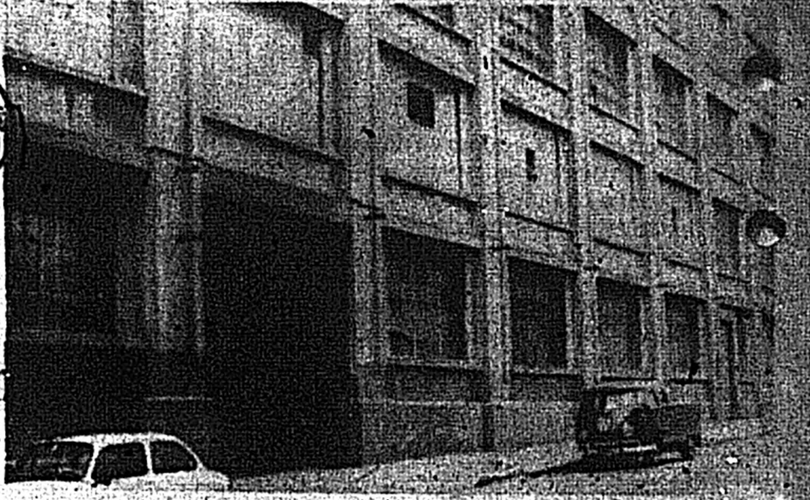

Primero - LA PRODUCCION Segundo - LAS MAQUINAS Ultimo - EL TRABAJADOR

En el hall de entrada de la administración de ALPARGATAS lucen dos pergaminos otorgados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como premio a las buenas condiciones de seguridad en dicha fábrica textil.

Sin embargo, adentrándonos en la realidad del funcionamiento de esta importante empresa que hoy cuenta aproximadamente con 1.500 operarios y dedica un 85% de su producción de telas a la exportación a Argentina, nos encontramos con un panorama de explotación y desprecio a la vida del trabajador difícilmente imaginable.

Bajo la filosofía de "Primero la producción, segundo la máquina y por último el obrero", se ha montado un sistema productivo revelador de lo que pudo en estos años la complicidad y la alianza del terrorismo de estado (a través del Ministerio del Interior y del de Trabajo) con una patronal implacable. Bunge y Born, que lejos de estar en "crisis" hizo su agosto en el período de la dictadura.

Dueños también de la planta en Argentina, los Bunge y Born conforman su personal de dirección (gerentes, gerentes industriales, gerentes administrativos y jefes de departamento) con cuadros argentinos que, más que por su capacidad técnica o profesional, poseen un entrenamiento represivo para la organización de la emresa. **Es el caso de su gerente general el Sr. Leopoldo Pinotti, el Sr. Lizemberg, de larga trayectoria represiva en Argentina, Jefe de Tintorería y el Gerente de personal, Carlos Belou, especialmente entrenado para el trato con la gente.**

La combinación de una política represiva, destinada a impedir la organización sindical, unida a una política interna que coloca en los puestos de dirección a elementos consustanciados con la filosofía de privilegiar la producción, despreciando la capacidad profesional, ha determinado, entre otras cosas, que **las condiciones de trabajo en la fábrica hayan llegado a niveles violatorios de las más elementales normas de seguridad laboral.**

Un ejemplo de ésto es lo ocurrido en abril de 1983 en que se despide a un técnico Ingeniero Químico uruguayo, responsable del área de laboratorio químico, tintorería. A pesar de ser un ingeniero reconocido por su capacidad como uno de los mejores químicos textiles de América, se lo despide porque **NO** se presta a la política represiva de la empresa y porque no admitió involucrarse en ciertos manejos inescrupulosos, violatorios de toda ética profesional.

CONDICIONES DE TRABAJO. SEGURIDAD INDUSTRIAL. CONTAMINACION

Hoy abordaremos el tema de las condiciones de trabajo, fundamentalmente en la sección en que se da el cuadro más grave de insalubridad e inseguridad en el trabajo: Tintorería.

1) El primer elemento a destacar y principal arma de la empresa: EL DESCONOCIMIENTO POR PARTE DEL TRABAJADOR DE LOS RIESGOS A QUE ESTA EXPUESTO EN EL MANEJO DE CIERTOS PRODUCTOS QUIMICOS. La sección tintorería utiliza una amplia gama de productos químicos que producen afecciones importantes a las vías respiratorias. Además, los productos que se trabajan en caliente producen vapores igualmente nocivos. Sin que se le advierta al trabajador los riesgos que corre, (está expuesto a quemaduras de gravedad considerable). Es el caso de la manipulación del peróxido de hidrógeno de alto volumen concentrado o la soda cáustica, o diversos ácidos. **Estos productos se le presentan al trabajador bajo números, sin especificar de qué se trata y sin que se oriente al obrero en el uso de los mismos. Inclusive, se llegó a prohibir que el personal técnico hablara con los trabajadores para trasmitirles los peligros a que estaban expuestos en el manejo de los ácidos.**

2) Por otra parte, la producción de vapores, no sólo hace víctimas a los trabajadores sino también al barrio.

La planta no cuenta con campanas y ductos de extracción de condiciones y magnitud adecuados, que permitirían purificar el aire. Tiene extractores colocados en vidrio que si bien son grandes no es el sistema adecuado y además desalojan los vapores hacia la calle. Para peor allí ocurre lo mismo con los vapores expedidos por la Facultad de Química, contaminando en forma considerable la zona.

Una vieja exigencia para que la Planta se trasladara a zona industrial como forma de evitar los perjuicios a la población jamás fue atendida.

3) Otro aspecto no menos importante es el uso de máscaras de protección para el manejo de colorantes. Recién en julio de 1983 se consiguió que en depósito hubiera filtros de repuesto para las máscaras a disposición de los trabajadores. Esto provocaba que cuando el filtro se saturaba había que esperar dos o tres meses para que se gestionara la compra del respuesto.

En el caso de los guantes protectores así como calzados adecuados, sólo son entregados si el trabajador lo solicita.

4) Finalmente la sección de tintorería situada en la planta baja necesitaría tener en su perímetro duchas adecuadas para hacer uso de ellas en caso de quemaduras, sin embargo las únicas que hay son las comunes que están en el 4o. piso, fuera del perímetro exigido por las normas.

LA COMPLICIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Denuncias ante el Ministerio hubo y variadas. Pero nunca se consiguió una inspección de improviso a la planta por parte del Dpto. de Bromatología, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

La empresa siempre estaba enterada dos o tres días antes de la llegada de la inspección.

Entonces, procedía de una manera muy curiosa: Por un lado, se ponía a toda la gente a limpiar. La Planta, que tiene una manzana entera de cuatro pisos, más depósitos y oficinas, normalmente sólo cuenta con 10 o 15 personas dedicadas a la limpieza, por lo que puede imaginarse que las condiciones normales de higiene son desastrosas. Pero antes de la inspección todos los trabajadores sabían de su llegada cuando se procedía al "operativo limpieza".

Además, el día de la inspección los operarios tenían orden estricta de poner en funcionamiento las máquinas con agua fría, sin ninguna clase de productos químicos ni de vapores, apagando a su vez, las máquinas que producen ruido. Es así que Bunge y Born puede lucir el "premio" a las buenas condiciones de seguridad en Alpargatas".

Pero no es solo eso: la empresa, como forma de presionar al obrero para que no denuncie accidentes de trabajo utiliza un mecanismo macabro: **la patronal contabiliza los días transcurridos sin que haya habido accidentes de trabajo. Llegados los 45 días sin accidentes rifaba entre todos los operarios un televisor colo..**

Así la empresa evita que la denuncia por accidente llegue al Banco de Seguros, evitando todo tipo de pagos por indemnización o retiros anticipados.

En otra nota abordaremos lo que fue la política represiva de la empresa (en estrecha colaboración con el Ministerio del Interior) para impedir la organización sindical en estos años.

Mariana Hobert

DEP. I S7 PROCESADO

25 FABRICAS TEXTILES en pre-conflicto

DEP. S7 PROCESADO

Las patronales continuan violando con total impunidad los acuerdos realizados con los trabajadores. Después del conflicto textil de Marzo de este año, donde la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay (AITU) y el Congreso Obrero Textil suscribieran un acuerdo que contemplaba el 25% de ajuste salarial para los trabajadores no comprendidos en el convenio del año 1967, y una escala de ajustes salariales para los compañeros que poseen categorías comprendidas dentro de ese convenio, los problemas para los trabajadores textiles se han sucedido uno a uno.

Existen 13 fábricas textiles que hoy violan en forma descarada los acuerdos del mes de marzo, otras 12 ponen toda clase de obstáculos para no cumplir con esas medidas. Es así que en las fábricas más pequeñas (y con sindicatos por ende más débiles) se ha llegado hasta a rebajar los salarios en N$ 4 por hora. Este es el caso de Peincosa. En ILDU están ocupadas algunas secciones en las cuales se han violado acuerdo en torno a las categorías.

La empresa Alpargatas lleva adelante una política de despidos indirectos por rebaja del salario, los cuales incluso llegan a ser absolutamente discriminatorios en tanto afectan en su mayoría a compañeros ligados a actividades sindicales.

A nivel del COT, en asamblea plenaria realizada el día 13, se resolvió:

1) Fijar como límite de plazo para que la tripartita se expida el 31 de mayo.

2) Exigir de las patronales el no ingreso de nuevo personal hasta la total reposición de todos los destituídos.

PAPELEROS DE JUAN LACAZE:

Al cierre de nuestra redacción continúan en conflicto los compañeros de la Fábrica Nacional de Papel. Dicho sindicato consideró y considera aún insuficiente la fórmula presentada por el Ministerio de Trabajo y patronales.

Es de destacar que los compañeros de Juan Lacaze exigen un 50% de aumento salarial, aumentos bimensuales, y un conjunto de reivindicaciones sobre condiciones de trabajo.

El secretario general del sindicato, compañero Omar Díaz, manifestó que: "El Ministerio debe entender que la torta no debe agrandarse para repartirla porque en este momento hay una imperiosa necesidad de los trabajadores de recuperar el salario perdido en estos 12 años de dictadura". Además manifestó: "que el Ministerio tiene que entender que los planes económicos no se pueden llevar adelante sobre el hambre de los trabajadores".

700716

RICHARD REED:

INTERIOR
Conocimiento

Los trabajadores tienen la real necesidad de combatir, de recuperar todo lo que les robaron, de decir ¡¡BASTA!!

"COMPAÑERO" conversó extensamente con Richard Reed, uno de los reconstructores del movimiento sindical, hoy integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y dirigente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida. Muchos fueron los temas abordados en la entrevista.

Por razones de espacio extractamos alguna de sus opiniones sobre distintos tópicos del acontecer político nacional.

¿Qué te pareció el último 1° de Mayo?

- Este 1° de Mayo desbordó todas las expectativas que teníamos los trabajadores. Si bien descontábamos que iba a haber una presencia importante, entiendo que se reunió un número de trabajadores superior a lo previsto, e incluso superior también a los anteriores 1° de Mayo. Esto desde el punto de vista de la concurrencia. Desde el punto de vista del 1° de Mayo como tal y la propuesta del PIT-CNT sobre la situación económica, política y social del país, entiendo que este documento avanza en un grado importante en cuanto a la concreción de los objetivos y las metas por las cuales el pueblo trabajador quiere transitar.

Este documento del PIT-CNT, fue un paso muy importante, que calificó algunos temas y que dejó claramente establecida una postura de clase con relación a aspectos de la política económica, que difieren sustancialmente con el acuerdo económico de los cuatro partidos. Le dio al trabajador lineamientos claros de lucha de aquí en adelante para el logro de objetivos que nosotros entendemos como prioritarios para el país.

En relación al plan de lucha del PIT-CNT, ¿qué caminos debe recorrer el movimiento obrero para poder concretarlo?

Primero hay que bajar este documento —que recoge el sentir de la gente— a las bases, para que estas discutan, y clarificar a los compañeros de cada punto allí planteado. En realidad las medidas que el PIT-CNT propone son quizá un tanto paliativas, inmediatas, no son medidas de fondo, pero apuntan a un cambio estructural de la política económica.

En realidad nosotros no sólo apuntamos al aspecto económico, sino que también están planteados en el documento temas de orden social.

Al mismo tiempo en el propio documento consta que hay que clarificar a las bases, que los compañeros tengan conocimiento de todos esos temas, que los vivan, que los palpen, y **luego plantearlo directamente en la lucha concreta, organizada, que vaya in crescendo en el grado de combatividad, ya que el trabajador debe necesariamente reafirmar todos sus postulados con movilización.**

Con lucha permanente y **no dejando engañarse con falsos espejismos, ni cantos de sirena,** llámese cantos de sirena a la concertación, donde prácticamente no se concretó nada de lo que allí fue acordado. Llámese cantos de sirena a la proveniente de determinadas tiendas políticas, **desde las que se quiere tender un manto de silencio,** sobre lo que ha pasado en estos once años: "aquí no ha pasado nada, y entramos a hablar de ahora en adelante"...

Entendemos que el trabajador debe entender ésto, y tener bien claro que el sindicato, los ámbitos de concertación, los consejos de salario, son instrumentos, jamás son objetivos.

Esto va a ayudar a que luego en la práctica, una serie de movilizaciones que se vayan dando adquieran una real dimensión, que pueda enfrentar la política represiva, que ya se vislumbra y se siente, del gobierno, y la violencia del sistema capitalista. En síntesis: Clarificación y Combate.

En esa perspectiva ¿cómo ves al movimiento sindical dentro de la propuesta de consejos de salarios?

Los consejos de salarios siempre fueron para cualquier trabajador un ámbito, un espacio y sólo eso. Vamos a ver si sirve en función del objetivo que tenemos marcado en esta etapa. Si sirve lo utilizamos, pero jamás podemos condicionar toda la movilización, toda la expresión de los trabajadores a un organismo.

Hoy es este ámbito, si no sirve para nuestro objetivo vamos a otro, pero cualquiera sea el espacio debe ir siempre acompasado con la realidad, pues "la tumba de los cracks" no va a ser una mesa con cuatro tipos sentados con una cartera abajo del brazo. La "tumba de los cracks" es en la calle, es la movilización, es la ocupación de fábricas, es el combate permanente y la creación de conciencia.

Yo creo que no son incompatibles una cosa con la otra, siempre y cuando no nos condicionemos al consejo de salarios, **siempre y cuando no nos condicionemos a pautas y criterios bajados por el Poder Ejecutivo, pues lo que estos quieren es atarle las manos a los trabajadores.**

Si nosotros no perdemos la independencia de clase y sabemos utilizar ese organismo para reafirmar nuestro objetivo, bienvenido sea.

Pero tengamos claro una cosa, sólo podemos confiar en el combate permanente de los trabajadores para lograr sus reivindicaciones; ésto no se lo va a regalar nadie.

¿Qué opinión te merece el plan de lucha elevado al Secretariado por el Sindicato de Funsa?

Nosotros ya teníamos posición hacia ese plan de lucha. Mucho antes habíamos planteado en la representativa un plan de movilizaciones que reflejaba la necesidad de los trabajadores. Motivos para un plan de lucha sobran, creemos que en torno al plan de lucha es necesario una amplia discusión, evaluación [illegible] de fuerzas de los compañeros;

antes de ponerlo en práctica es necesario la discusión en las bases.

Es necesario discutir estas cosas en todos los niveles para evitar equívocos y errores. Por ejemplo: nosotros no tenemos hecho en el ejecutivo del secretariado del PIT-CNT una evaluación de la Concertación, si bien el documento del 1° de Mayo la menciona dejando bien claro que el logro de los objetivos propuestos se darán si la concertación se da entre las fuerzas populares con los trabajadores como centro de ese movimiento de lucha.

Opiniones sobre la concertación hay, a favor y en contra. Nosotros necesitamos una evaluación objetiva desde el punto de vista de los trabajadores, con la independencia que debemos tener. El plan de lucha de FUNSA, indica que esos compañeros tienen una evaluación. No es un plan que baja como un paracaídas a ponerse arriba de la mesa. Ellos tienen una evaluación política y de acuerdo a ella hacen un plan de lucha que no es nada descabellado: empieza con pequeñas medidas hasta llegar a la paralización total.

Lo que pasa acá es que muchos compañeros de la Mesa Representativa, por distintas circunstancias no bajaron la propuesta, y si la bajaron pensamos que se estará discutiendo en las distintas agrupaciones. Hace tres semanas que se bajó el plan de lucha y aún no hay respuesta de la Mesa Representativa. Ante esto, nosotros como trabajadores decimos: plan de lucha hay que hacerlo, condicionado a una evaluación. Porque motivos nos sobran —ojo— no caer en planteamientos simplistas de sectores políticos que hablan de paz social, de que este país está en democracia etc...

- La situación es difícil para los trabajadores y en la lucha vamos a tener que ver con cuidado como no caemos en ese simplismo.

Entonces una evaluación profunda va a traer aparejada un plan de movilizaciones que el trabajador tiene que discutir abajo, no puede quedar supeditado a la élite, a la cúpula, a las direcciones, esta discusión.

Las direcciones son portavoces de las bases, las bases tienen que impulsar y llevar adelante posturas que después los dirigentes tienen que respetar. Y tienen los dirigentes —que son los que manejan mayor cantidad de información— la responsabilidad de clarificar en la dicusión, sobre estos problemas.

El plan de lucha de FUNSA está correctísimo y es el resultado de una evaluación política. Lamentablemente esta evaluación no la tiene el Secretariado.

Según tu opinión, y ya que nos acercamos a ese tema, ¿cuál es el estado de ánimo de las bases?

Combativo. No lo digo yo. Voy a los hechos: en el portland se produce una ocupación. Fue por una reivindicación no oída por los empresarios que fue rechazada. Una ocupación con control de planta. 48 horas y se resolvió el tema. Los trabajadores vieron que no precisaban ir al directorio para resolver el tema.

Hoy el trabajador tiene un grado de combatividad que va más allá de todo el que había en este país. Producto quizás de la necesidad económica, producto de la represión, producto del silenciamiento obligado de todos estos años, etc. Creemos que hoy el trabajador, piensa, razona.

Participó en la lucha contra la dictadura y quiere seguir participando.

Entonces yo compañero digo que no se debe subestimar a las bases. Al contrario, los trabajadores tenemos claro cuál es la salida. Y, a veces, inclusive, se presentan huelgas y paros que las direcciones de acuerdo a alguna evaluación bajan y las propias bases dicen no, esto no, que 48 horas no, que 72 y otras cosas.

Está el tema del papel. Se ha discutido mucho el conflicto del papel.

Yo tengo un punto de vista muy particular. Pero no quisiera abrir juicio con un punto de vista muy particular. **Pero, la realidad ¿qué demuestra? Los trabajadores abajo tienen la real necesidad de combatir, de recuperar lo que les robaron, de decir ¡basta!**

Y los trabajadores, no ven lamentablemente, en los sectores políticos definiciones que estén acompasadas con lo que ellos sienten como pueblo, como sumergidos, como avasallados. Al no haber claridad política algunos compañeros no comprenden algunos virajes tácticos de algunos sectores políticos; no comprenden y, los que comprenden, muchos de ellos no están de acuerdo. Resumiendo, debemos encontrar una serie de medidas para encontrar solución a estos problemas que angustian a nuestra gente. Y no condicionamos a evaluaciones políticas partidistas que lamentablemente están muy alejadas de la realidad. Porque vuelvo a repetir, tomando una pregunta que tu me hacías, para los trabajadores con una perspectiva revolucionaria todos los organismos son tácticos no estratégicos y no nos casamos con ninguno. Los vamos a utilizar y exprimir hasta sacarles el mayor jugo para un objetivo. Nosotros apostamos a un estado de conciencia superior, a un estado de combate superior y no nos atamos ni a instrumentos ni a tácticas que apunten exclusivamente a planteamientos electoreros.

COMPAÑERO/5

8700.15

Esta deuda no se puede pagar

UN DIAGNOSTICO DE LA CRISIS LATINOAMERICANA

[illegible] en este caso la crisis [illegible] a la luz de la situación del [illegible] extraordinarios. [illegible] a nuestra situación el [illegible] de este [illegible] [illegible] que [illegible].

[illegible] en el Paraninfo de la Universidad se realizaron un conjunto de [illegible] sobre la problemática de América Latina. Entre los expositores se [illegible] el conocido economista chileno Pedro Vuskovic, ex Ministro del gobierno de Salvador Allende y actual [illegible] del Instituto de Economía de América Latina del C.I.D.E. de México. [illegible] del expositor, sus [illegible] en los medios de difusión [illegible] "Compañero" [illegible] el diagnóstico y las propuestas [illegible] América Latina [illegible].

CARACTERISTICAS DE LA CRISIS

La primera es su extraordinraria profundidad. La segunda, que abarca tanto a países con dictaduras militares y políticas económicas neoliberales, como a países de democracia representativa y políticas económicas de tipo desarrollista. Ejemplos del primer caso Uruguay, Argentina y Chile; del segundo Venezuela y México.

La dimensión se observa al constatar que el Producto Interno Bruto per cápita (por persona) para todos los países es **menor en 1984 que en 1980 y 1981.**

En el siguiente cuadro vemos algunos ejemplos.

PRODUCTO POR PERSONA
(dólares de 1970)

	1980	1981	1984
México	1.365	1.437	1.280
Uruguay	1.426	1.443	1.195
Argentina	1.334	1.231	1.177
Venezuela	1.310	1.267	1.097
Chile	1.045	1.088	928
Brasil	887	853	809

Fuente: Datos básicos de CEPAL

En 1981 por primera vez desde la década del 30, el Producto Interno Bruto "per cápita" de América Latina bajó en 0,9%. En 1982 casi se cuadruplicó la disminución siendo ésta del 3.3%. En 1983, el deterioro alcanzó el 5.6% y en 1984, la débil recuperación se expresó en un 0.2%, o sea que de 1981 a 1984 redujo su producto "per cápita" en un 9.3%.

Todo ello acompañado de gravísimos efectos sociales en desocupación, descenso del salario real e inflación.

En toda América Latina los trabajadores han sufrido un importantísimo deterioro en el nivel de vida. Esto se produjo tanto en nuestro pequeño Uruguay como en el opulento y petrolero México. En este último país se redujo el salario real del 1981 a 1984 en 35%.

Aquí, tomando como base 1975=100 y de acuerdo a la Encuesta Industrial del Banco Central, tenemos 109.6 para 1981 y 64.1 para 1983. Como todos sabemos fue un vertiginoso descenso, que se agregó al enorme deterioro de la década de los setenta.

Señala Vuskovic: "En el presente de América Latina, destaca como rasgo muy importante el notorio contraste entre las esperanzas puestas en su desarrollo político y las enormes dificultades económicas en que se desenvuelven esos procesos políticos".

EL SIGNIFICADO DE LAS "POLITICAS DE AJUSTE"

Estas se basan en nuevas formas de relación entre el Estado y los procesos económicos, en vistas a constituir una salida a la crisis en una perspectiva de corto plazo. En ella el Estado tiene una responsabilidad directa en la regulación de los mercados, tanto sean éstos de trabajo, bienes, crediticio o cambiario. A su vez, lleva a la implantación de políticas salariales de "administración de la inflación", restructuración tributaria y reducción del gasto público. El énfasis está puesto en la balanza de pagos, el fomento de las exportaciones y la reducción de las importaciones, todo ello con el objetivo manifiesto de pagar las obligaciones derivadas de la deuda externa.

Digamos —de paso— que para el conjunto de América Latina, esta deuda significó el pago del 38.3% de las exportaciones de 1982 sólo por intereses, para 1983 fue el 35%. Nuestro país en particular utilizó para esos pagos el 22.4% en 1982 y el 32.5% en 1983 de sus ingresos por exportaciones.

Al respecto de estas políticas Vuskovic afirma: "aunque el período en práctica es todavía relativamente corto para una evaluación definitiva, ha venido haciéndose ostensible el fracaso en términos de sus objetivos de estabilización y ajuste. El peso enorme del servicio de la deuda, entre otros factores, contribuye a que sus pocos resultados positivos sólo sean alcanzables al costo de una depresión profunda, de los niveles de salario real y de las finanzas públicas" (...)

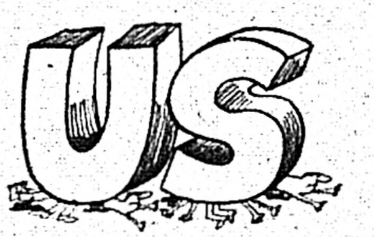

"Queda así manifiesta la no correspondencia entre la profundidad de la crisis y la dimensión de la respuesta, caracterizada por un conservadurismo estéril, que no abre la perspectiva de una verdadera salida".

Ante nosotros surge la tendencia a la recesión de la economía, la concentración de la riqueza, el incremento de la desigualdad social y el agravamiento de las condiciones del capitalismo dependiente.

DOS INTERPRETACIONES DE LA CRISIS

Esta profunda crisis ha sido interpretada de dos maneras muy distintas. En una se hace hincapié fundamental en las causas externas; en la otra, se hace énfasis en el papel de las limitaciones estructurales internas, agravadas por la coyuntura internacional. Así por ejemplo, en nuestro país una de las raíces se encuentra en el estancamiento agropecuario, derivado de una injusta distribución de la propiedad de la tierra expresada en el latifundio y su contrapartida, el minifundio. Y más en general, en el hecho de que los recursos del país (los bancos, las fábricas, la tierra y el comercio) se administren en función del beneficio de sus actuales propietarios. Este hecho está generando profundos obstáculos a un proceso de acumulación económica que debería tener como objetivo el máximo aprovechamiento de los recursos, en el marco de un proceso redistributivo en favor de las grandes mayorías nacionales.

Vuskovic define los orígenes de la crisis en los siguientes términos:

"Se trata de una fase en la que han venido a cristalizar problemas, limitaciones y agotamientos que están en la base de las estrategias de desarrollo que se han perseguido, como culminación de un proceso que lo precipitan factores externos, **pero que tiene también poderosas raíces internas de más larga gestación**".

A partir de esta interpretación realiza un análisis tanto de las políticas económicas aplicadas por los desarrollistas en base a las posiciones impulsadas por la CEPAL a partir de los cincuenta, como de las neoliberales inspiradas en los discursos "fridmanianos".

Respecto a las limitaciones del desarrollismo, señaló sus aspectos cíclicos de expansión acompañados de fuertes procesos inflacionarios, continuado con etapas recesivas de búsqueda de estabilización, para reiniciar nuevamente el ciclo expansivo. Ciclos que pretenden ser solucionados por el proyecto neoliberal.

Es de señalar que el **proyecto "cepalino" pretendía cambios estructurales sin modificar el sistema de propiedad**, o sea, intentaba cambios de estructura que permitieran un desarrollo **dentro del marco del sistema capitalista.** El gobierno demócrata-cristiano de Frei en Chile es uno de los más fieles exponentes de aplicación de este modelo de desarrollo.

La aplicación de este proyecto "cepalino" provocó creciente desequilibrio externo en base a un incremento sustancial de las importaciones, tanto para las unidades productivas como para las demandas suntuarias de los sectores de más altos ingresos. También generó incrementos importantes en los déficits fiscales, tanto por las inversiones del Estado en infraestructura como las derivadas del gasto público.

El desarrollismo acrecentó los desequilibrios internos y profundizó la dependencia.

El proyecto neoliberal, aplicado en Chile, Argentina y Uruguay, el de Martínez de Hoz y Arismendi, con sus propuestas de libre mercado, apertura externa y reversión de las conquistas sociales (presentado esto último como "costo social transitorio").

Todo esto en función de una reasignación de los factores productivos según el patrón de funcionamiento de los mercados internacionales, implicó un cambio total. Tan total como su fracaso. Inflación y especulación, descapitalización del país, destrucción de la planta productiva, reducción del empleo y los salarios fueron los resultados. En una palabra, aumento de las desigualdades sociales y desnacionalización de la economía.

Uno y otro, más allá del contexto político en que se desenvolvieron, son los gestores de la crisis. El desarrollismo se mostró incapaz de afirmar un crecimiento continuo, autosostenido y estable, en condiciones de menor desigualdad y de mayor beneficio social. El neoliberalismo no pudo —a pesar de utilizar un feroz sistema autoritario y represivo en todos los ámbitos de la sociedad— conducir desde el ámbito financiero a una nueva organización económica y a nuevas estructuras del sistema productivo que funcionaran con eficacia social y estabilidad.

Ambas respuestas, además, en caso de pretender aplicarlas nuevamente, se encuentran con contextos diferentes, mucho más negativos de los que permitieron su gestación. No se da una expansión de la economía como la que viabilizó el proyecto desarrollista, ni una tendencia a la internacionalización productiva como el que trató de recorrer el neoliberalismo.

Todo ello lleva a los estrechamientos de los márgenes de maniobra de cualquier política económica. La deuda externa es el ejemplo principal de esas restricciones, pero no es el único.

Con respecto al fracaso de las políticas neoliberales, entiende que éste "obliga a buscar la definición de un proyecto sustitutivo, con la participación de 'agentes económicos' —productores

3700716

N-° 95 - 16/5/85

SUPLEMENTO ESPECIAL
TESTIMONIO

COMPAÑERO

RODOLFO GONZALEZ DIAZ:

Testimonio de un Tte. Coronel frenteamplista.

Caza de brujas y corrupción en el ejército uruguayo bajo la dictadura.

A fines de noviembre de 1980, la prensa internacional difundió las declaraciones de un ex-Teniente Coronel del Ejército uruguayo actualmente asilado en México, Rodolfo González Díaz.

El citado militar, que prestó servicios en la Oficina de Secretaría Central del Ministerio de Defensa Nacional hasta fines de 1979, fue pasado a reforma luego de formársele un Tribunal de Honor.*

En el N° 79 de "COMPAÑERO" del 3 de diciembre de 1980, época en que el periódico circulaba en la clandestinidad, transcribimos un resumen de las declaraciones de González Díaz que hoy retomamos y ampliamos.

De su informe surgen con claridad algunos temas de importancia y sobre los cuales recién hoy se empieza a abrir un debate en nuestro país:

1) El sistema de espionaje interno y de persecución ideológica montado en el seno de las FF.AA. La aplicación del inciso G) del artículo 192 de la Ley Orgánica Militar, mecanismo por el cual la alta jerarquía castrense procedió a "depurar" el colectivo militar de los oficiales que no le merecían confianza. La proliferación de los alcahuetes y delatores. La postergación, el desplazamiento y hasta la encarcelación de oficiales que mantuvieron posiciones contrarias a la cúpula militar.

2) La corrupción, la proliferación de actos delictivos por parte de oficiales y jerarcas, todo cuidadosamente ocultado a la opinión pública.

3) En relación al movimiento golpista del 73 y a los comunicados "4 y 7", González Díaz aporta elementos nuevos que seguramente habrán de interesar en la reflexión y en la profundización teórica que el movimiento popular habrá de hacer sobre estos temas, acerca de los que en su momento se trazaron tan extravagantes hipótesis.

PERSECUCION IDEOLOGICA

Voy a empezar por mi problema personal. El que me trajo aquí. A fines del mes de setiembre de 1979 tengo un incidente con el Teniente Coronel Cayaffa, del Ministerio de Defensa Nacional, que se desempeñaba como ayudante del Director General de Secretaría. Quien ocupaba dicho cargo era el Cnel. Manuel Talín. Una vez producido el incidente Cayaffa informa del mismo. El incidente surge porque esta persona estaba hablando de mí, diciendo que yo era comunista. Con esta actitud no sólo estaba perjudicándome personalmente sino que interfería en mi carrera. Ese fue el principio del fin como integrante de las FF.AA. en Uruguay.

Poco tiempo después, el 5 de octubre del mismo año, fui sancionado por ese incidente con una sanción de arresto riguroso consistente en 8 días, que los cumplí en la Brigada de Infantería N° 1. Después de cumplido ese arresto me reintegro a mi labor y a las dos semanas exactamente se me anuncia que estoy separado del cargo, que me retire a mi domicilio.

Yo pregunto cuáles son las razones y se me dice que el Sr. Ministro de Defensa Nacional había solicitado un Tribunal de Honor para mí. Pregunto las razones y me informan que no me las podían decir en ese momento.

Pasaron varios días hasta que soy citado a declarar el día 28 de noviembre de 1979. Estaba acusado de los siguientes cargos:

1°) El de haber puesto el nombre de Líber a un hijo nacido el 15 de marzo de 1973, lo cual, por la implicancia que ya en esa época el mismo tenía respecto a personas vinculadas a ideologías incompatibles con nuestro Sistema Democrático-Republicano y estilo de vida y que fueron protagonistas de hechos de pública notoriedad, no resultaría concebible en un Señor Jefe.

2°) El de que habiendo expresado su desacuerdo, en oportunidad del pronunciamiento de las Fuerzas Armadas el 9 de febrero de 1973 y no obstante manifestar en su informe ser un defensor de los ideales Democrático-Republicanos por los cuales se rige nuestro país, **no expresa sin embargo en el mismo su adhesión al Proceso iniciado en aquella fecha, ni en la Política seguida por las Fuerzas Armadas desde entonces.**

Presumiblemente habría contravenido los artículos 8°, 11°, 19° y 22° y podría estar comprendido en el Artículo 63°; incisos b), n) e y) del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas.

En esta sesión del Tribunal de Honor había cuatro Coroneles. Como presidente estaba el Cnel. Doroteo de León y como miembros vocales el Cnel. Pedro Gonet, Alfredo Rubio y como vocal-secretario el Cnel. Juan Curuchet. Este último como vocal secretario cuenta con voz y voto.

La sesión del 28 de noviembre de 1979 duró aproximadamente dos horas y media. Fue en la sede del Comando General del Ejército. Se me acusó de frenteamplista, que para ellos es un grave pecado. Fui acusado incluso de anarquista por el nombre que había puesto a mi hijo.

Poco tiempo después concurro al Comando General del Ejército y al firmar mis declaraciones noté algunas imprecisiones a las que yo no le di mucha importancia en un principio. Firmé mis declaraciones y solicité ser escuchado nuevamente porque entendía que había puntos para aclarar en la transcripción que se me presentaba.

También había otras actas tomadas a personas que concurrieron a declarar que testimoniaron muchas cosas sobre mí o dieron su opinión. Yo me enteré en forma casual y pude alcanzar a leer que muchos me tildaban de izquierdista, como el caso del Cnel. Juan Rodríguez Buratti que presta servicios en el SID (Servicio de Información de Defensa). Antiguamente había sido jefe directo mío en el Estado Mayor. Fue en el momento en que se producen los acontecimientos del 9 de febrero de 1973, en el cual fui consultado (en momentos en que yo prestaba servicios en el Departamento (Personal) del Estado Mayor del Ejército) si estaba de acuerdo con los comunicados 4 y 7 y con la posición que tomaba el Ejército. Al preguntárseme esto yo dije que no estaba de acuerdo.

Las motivaciones que a mí me llevaron a no estar de acuerdo con los comunicados del 9 de febrero es que era evidente que tenía como objetivo la detención de la marcha de las Cámaras de Senadores y Diputados, del Poder Legislativo, cuyas bancas también estaban integradas por frenteamplistas.

Ya antes de las elecciones se hablaba en el Ejército que el Frente Amplio no debería tener incidencia en la política nacional. Incluso recuerdo la intervención del ahora fallecido Gral. Juan Pedro Rivas a través de una cadena de televisión, donde hizo poco menos que un llamamiento a la ciudadanía y también al Ejército para que en caso de que el Frente Amplio ganase las elecciones el poder no debería ser entregado.

Hasta ese momento se observaba todavía una conducta democrática a pesar de que las elecciones resultaron bastante tormentosas y todo el mundo está informado que hubo urnas que desaparecieron, otras que fueron violadas, con marcado perjuicio hacia el Partido Nacional en la corriente que conducía el ex-Senador Wilson Ferreira.

Pregunta: ¿El juicio que a Ud. le hicieron fue de improviso?

Respuesta: Exactamente. Yo no lo esperaba. Se me fueron reuniendo elementos. Además, después del 9 de febrero me sentí, y no lo digo de una manera subjetiva, vigilado, inquirido, en manifestaciones, en todo. Yo traté de ser lo más prudente posible, pero estaba siempre con gente alrededor... Inclusive recuerdo que enseguida del 9 de febrero pedí cambio de destino del Comando General del Ejército donde estaba en el Dpto. I y el 22 del mismo mes fui destinado al Ministerio de Defensa Nacional. Al poquito tiempo de haber llegado allí, donde había sido mandado como ayudante del Director General de Secretaría, como se enteraron que yo había sido disidente, a los doce días fui trasladado a otra repartición, el Departamento de Secretaría Central, dentro del mismo Ministerio. Yo era Mayor en ese entonces.

LA APLICACION DEL INCISO G]

Pregunta: ¿Conoce casos de otros militares que hayan sufrido persecución?

Respuesta: Hubo casos de otros oficiales de diferentes grados y diferentes escalones. Tanto es así que en el año 1974 se elabora la Ley Orgánica Militar de las FF.AA. nueva, modificada y modernizada. Y dentro de uno de sus artículos está lo referido a los retiros. Al poco tiempo de haber sido publicada la ley orgánica de las FF.AA. se agrega un inciso más, **el famoso inciso G, el cual poco menos que dice en su texto que serían pasados a retiro los oficiales superiores y oficiales generales que no dieran suficiente prueba de garantía o apoyo hacia la seguridad y el desarrollo nacional.**

Los términos evidentemente son bastante duros y en forma progresiva fueron pasando a retiro, por aplicación del inciso G, más o menos a 35 Coroneles y un General del Ejército. Además fueron pasados a retiro 27 oficiales de la Armada.

Pregunta: ¿Estos militares son sometidos a Tribunales de Honor?

Respuesta: No. Eran pasados a retiro porque muchas veces no tenían elementos para hacerles un tribunal. Cuando ellos tenían elementos, entonces sí, les formaban Tribunal de Honor.

Inclusive hay antecedentes, como el caso del Capitán Buela, que habiendo sido sometido a Tribunal de Honor por sus simpatías con el F. Amplio, después de haber pasado a reforma tiene una persecución laboral. Trabajo que tomaba, poco tiempo después era despedido, vaya a saber por qué órdenes y manipuleos. Este hombre decide salir del país y pedir refugio. Pero la señora no quería salir refugiada y él entonces trata de salir del país en forma legal. Pero cuando trata de hacerlo de esa manera es detenido y una de las versiones que a mí me llegó era que fue detenido para que no saliera al exterior a "hablar mal del país". Evidentemente en todo esto ha habido un decaecimiento. A mucha gente se la vinculaba a delitos que no había cometido. **Muchas veces los jueces militares de Instrucción actuaron por convicción y no por prueba.**

Conozco un caso del que últimamente me informé, el del Mayor Jaime Igorra, al cual primariamente le solicitara el fiscal, el Coronel Ney Ortiz, una pena de penitenciaría de 4 años que ya estaría por cumplirla. Y el Juez, un Coronel de Aviación (no recuerdo el nombre en este momento) le dobla la pena porque "tiene la convicción" de que había tenido relaciones con el aparato armado del Partido Comunista y del MLN.

Aquí hay un choque entre lo que nosotros estamos acostumbrados, a lo que es la ley. O sea que la ley puede castigar los delitos probados pero no los que sean presumidos aunque el Juez tenga la convicción de ello. El asunto fue tan grosero que determinó que el fiscal que acusaba al Mayor Igorra elevase un recurso.

Esto fue una de las cosas que me determinó a salir de mi país. Porque si bien después de haber pasado a reforma yo estaba quieto, mi libertad e integridad física quedaban libradas al capricho o al humor que tuviera alguien por allí y era muy fácil presumir el final, dadas las motivaciones por las que se me formó el Tribunal de Honor. Motivaciones de carácter político. Porque inclusive presumían que había tenido reuniones con personal subalterno a los cuales yo les hablaba de política y trataba de formar grupos. Esta fue una de las acusaciones que se me hizo. Yo eso nunca lo hice porque hubiera sido una imprudencia realmente infantil. Era de prever que a esos niveles tenía que haber algún informante. La prueba está que varias personas fueron llamadas a declarar en mi Tribunal de Honor. Fue el caso del Sargento Danilo Irigoyen, el Sargento Salvador Romay, el Sargento 1° Martirena, el Soldado 1° Waldemar Lagrota, todos ellos son informantes reconocidos.

LOS COMUNICADOS 4 Y 7

Pregunta: ¿Cuál fue el origen de los comunicados del 9 de febrero?

Respuesta: Se captaba la presencia de un proceso de los partidos progresistas en Uruguay y las FF.AA. notaban un descaecimiento de los partidos tradicionales. Y eso hacía vislumbrar que los partidos progresistas fueran tomando una mayor enjundia que se manifestaba en el pueblo.

Además, estaba la labor de los sindicatos, el movimiento obrero y todas esas corrientes que se movían a nivel popular que habían seguido su camino, que continuaban la movilización.

Evidentemente **los comunicados 4 y 7 intentaban frenar las banderas de los partidos progresistas tomándolas el Ejército para sí, para conducir a una especie de vuelta estratégica del proceso para desembocar en lo que luego se dio el 27 de junio de 1973 cuando fueron derogadas las Cámaras, con motivo del problema del desafuero del Senador Enrique Erro.**

Pregunta: ¿El movimiento 9 de febrero es el mismo que protagonizó el Golpe de Estado?

Respuesta: Exactamente. Hay inmediatamente un pacto que se llamó de Boiso Lanza, que se realizó entre los Comandantes en Jefe de las tres Armas y el entonces Presidente de la República Juan Ma. Bordaberry. Muchas fracciones de la Armada habían apoyado la legalidad del gobierno de Bordaberry (se podría estimar en un 80% de la Armada).

El Ejército estaba en contra de esa fracción de la Marina lo mismo que la Fuerza Aérea. Luego esta fracción de la Marina se plegó al Ejército, posteriormente al pacto Boiso Lanza.

A través de este pacto, el Presidente trata de darle un cariz constitucional a los pronunciamientos de febrero. A partir de la posición asumida por el Presidente, la Marina depone su actitud.

Pero aún así esta actitud deja hondas divergencias dentro de la Armada que más tarde se podrán apreciar cuando la aplicación del inciso G a que hacía referencia anteriormente. A través de esta disposición el Poder Ejecutivo puede solicitar el pase a retiro de Contraalmirantes, Capitanes de Navío (me refiero a oficiales superiores). Ese pase a retiro, si es aceptado por la persona, puede ser un retiro voluntario. Pero si en 48 horas la persona no respondía, el retiro se transformaba en obligatorio.

Más adelante, entonces, por la aplicación de esta disposición se produce el pase a retiro de cantidad de oficiales superiores de la Armada. Como decía antes, creo que fueron 27. Es una cifra estimativa. En el Ejército oscilaron en 35 más o menos.

La única fuerza que estuvo totalmente ajena a este problema de pases a retiro por aplicación del inciso G fue la Fuerza Aérea.

La actitud de la mayoría de los oficiales con respecto al movimiento 9 de febrero fue ampliamente favorable a sus postulados. Pero a un importante número de oficiales no se les pidió opinión y no se manifestaron en contra, más bien evitando tener que pronunciarse.

Algunos de los que fueron interrogados en la repartición que yo estaba, uno dijo terminantemente que no estaba de acuerdo. Este era el Coronel Umpiérrez que luego fue pasado a retiro por la aplicación del inciso G.

Este movimiento creó algunas confusiones inclusó entre el pueblo. Yo recuerdo un diario, "EL Popular", no sé de otros, que vio con plácemes al movimiento del 9 de febrero y decía a la ciudadanía que se preveía que algunos sectores de las FF.AA. fuesen "peruanistas". O sea que dio para muchas desinteligencias, inclusive en el propio pueblo.

Pregunta: ¿El movimiento 9 de febrero tenía alguna relación con el semanario "9 de febrero"?

Respuesta: Sí. Y "Azul y Blanco" también. Creo que ese órgano "9 de febrero" no era directamente de los militares sino de gente que se movía como fachada. Es decir, que los militares del movimiento 9 de febrero permitían que gente que simpatizaba con ellos saliera a defenderlos.

"Azul y Blanco" también tenía relaciones con los militares. En el Centro Militar, en el Ministerio de Defensa, ese diario se vendía por personas ajenas al mismo. Y en el Centro Militar, en la puerta, se vendía casi obligando a todo aquél que entraba a adquirirlo. Adquirir un ejemplar era como una especie de referendum de apoyo total a lo que había sido el 9 de febrero.

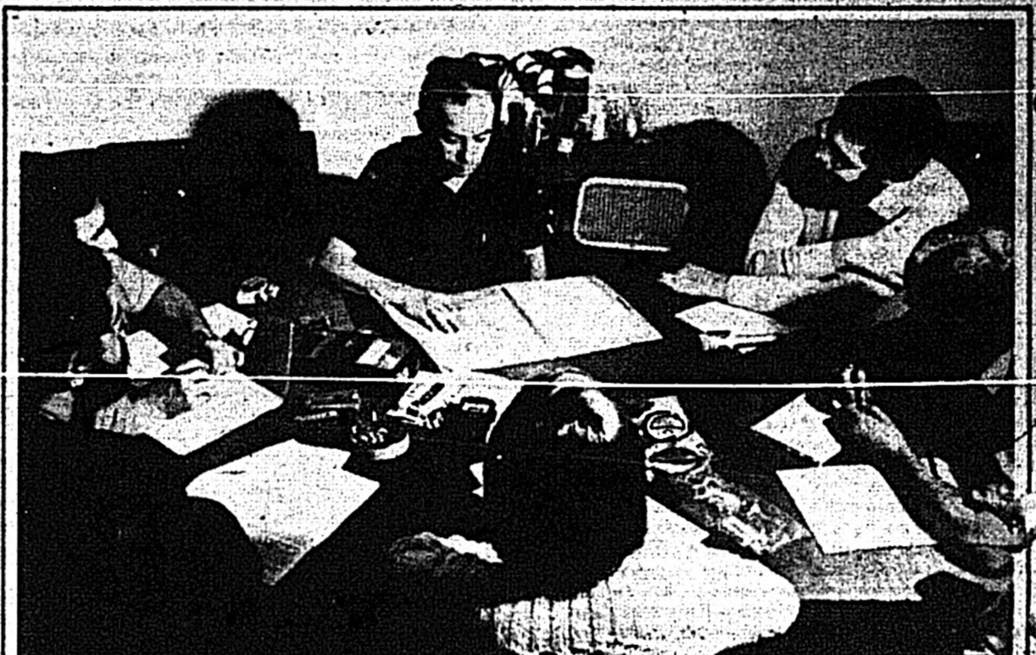

El Teniente Coronel González Díaz en conferencia de prensa con los medios brasileños en oportunidad de su testimonio en el año 1980 en la ciudad de San Paulo.

3700716

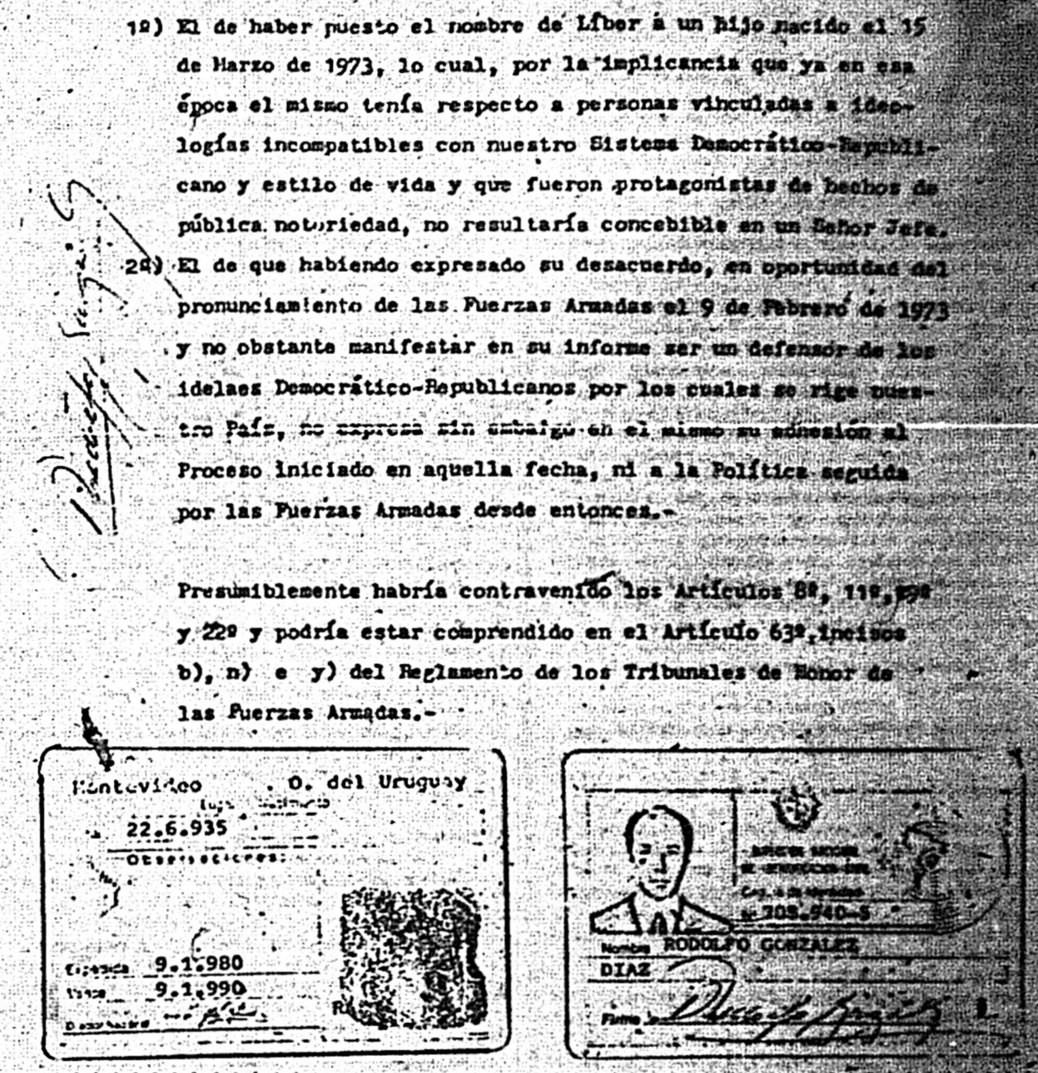

1º) El de haber puesto el nombre de Líber a un hijo nacido el 15 de Marzo de 1973, lo cual, por la implicancia que ya en esa época el mismo tenía respecto a personas vinculadas a ideologías incompatibles con nuestro Sistema Democrático-Republicano y estilo de vida y que fueron protagonistas de hechos de pública notoriedad, no resultaría concebible en un Señor Jefe.

2º) El de que habiendo expresado su desacuerdo, en oportunidad del pronunciamiento de las Fuerzas Armadas el 9 de Febrero de 1973 y no obstante manifestar en su informe ser un defensor de los idelaes Democrático-Republicanos por los cuales se rige nuestro País, no expresa sin embargo en el mismo su adhesión al Proceso iniciado en aquella fecha, ni a la Política seguida por las Fuerzas Armadas desde entonces.-

Presumiblemente habría contravenido los Artículos 8º, 11º, [illegible] y 22º y podría estar comprendido en el Artículo 63º, incisos b), n) e y) del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas.-

Montevideo . O. del Uruguay
22.6.935
Observaciones:
9.1.980
9.1.990

Nº 308.940-5
Nombre RODOLFO GONZALEZ
DIAZ
Firma

Facímil de la resolución del Tribunal de Honor formado contra González Díaz donde se exponen las causas de la sanción. Fotocopia del documento de identidad.

Pregunta: El Servicio de Información de Defensa tiene vinculación directa con el Ministerio de Defensa Nacional?

Respuesta: El SID no tiene una vinculación directa, aunque sí está dentro de lo que es dependencia del Ministerio de Defensa. Antiguamente estuvo ligado íntimamente, pero trabaja independientemente. Es el Servicio de Información del Ejército. Las actividades son relativas a la información interior y exterior. Las del exterior se ocupa de lo que se dice en el exterior sobre el Uruguay. Incluso se le da mucha importancia a las cosas que ocurren en la frontera argentina y brasileña. Yo no conozco los mecanismos de funcionamiento, pero es de suponer que el SID trabaja en vinculación con organismos similares de otros países.

Las actividades del interior se ocuparía de lo que se ha dado en llamar "seguridad para el desarrollo". No sólo se dedica a las investigaciones sino que además se ocupó de los interrogatorios, con las consecuencias que todos conocemos. Se ocupa de torturas también.

Yo personalmente no he presenciado y quiero aclararles que yo nunca torturé. Yo me he desempeñado en tareas puramente administrativas, en el Departamento de Secretaría Central del Ministerio.

Como decía entonces, aunque nunca presencié, tengo conocimiento de que la tortura se practica en Uruguay y en un grado mucho mayor al que yo suponía. Es paradojal y difícil decir esto pero uno se entera mucho más de lo que pasa en el país estando fuera que dentro del propio país. Esto no se debe a que se le dé la espalda a las cosas sino que los servicios de inteligencia actúan compartimentados. Los oficiales, su personal, son seleccionados y trabajan en forma coordinada y entre ellos, pero en forma secreta para con otros servicios administrativos o que no tengan nada que ver con la represión. Igual, de todas maneras, han trascendido los lugares clásicos de tortura.

Una de ellas me la relató un Capitán que había estado, a pesar de que no era de esa Arma, en el Batallón 13 de Infantería.

Decía que a los fondos de los mismos existían unos locales donde se apremiaba a la gente, por decir un nombre elegante, y que a él le causaba espanto oír de noche los gritos de la gente. Según él, ese lugar es conocido por el SIJAU y se llama "300 Carlos".

También supe de otro lugar que hay en "La Tablada" por el hecho protagonizado por un jefe que más adelante les voy a contar. Y otro lugar en Punta Gorda, que es dependiente del SID.

Además, en cada división de Ejército existe un órgano que se llama OCOA (Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) que también hace las clásicas tareas de investigación, interrogatorio y tortura. En casi todas las unidades se practicaban apremios físicos. No sólo la detención de personas. Muchas veces las personas eran detenidas e interrogadas en unidades militares para luego ser pasadas a Juez y luego iban a los lugares de detención.

Estas son cosas que dan la pauta de la descomposición a que llegan estas personas que se ocupan de estas labores de inteligencia. Si hipotéticamente ellos querían justificar, como dicen, que la tortura es necesaria para obtener información, digamos que no es tan "heroico" hacer una canallada de este tipo para fines propios.

• [illegible] antes mencionaba, este de "La Tablada", fue de que un Teniente Coronel y otros elementos de la Policía (no recuerdo de qué departamento), el **Tte. Cnel. Ernesto Ramas**, que apremiaron a un contrabandista argentino de drogas para que éste a su vez les diera dinero. Pero parece que el apremio fue tan grande que este ciudadano argentino se asustó y por voluntad propia se presentó ante las autoridades policiales formulando la denuncia.

Había arreglado una cita con este Comandante Ramas en un bar y cuando él concurre es detenido este Comandante y los que lo secundaban en esa maniobra de chantaje. Pero ni siquiera —por lo menos hasta que yo salí del país— este comandante fue sometido a ningún tipo de Tribunal de Honor, cuando en tiempos normales, un hecho de esta naturaleza, traería aparejado por lo menos un Tribunal de Honor para juzgar la conducta de este militar.

• Eso se asemeja un poco al caso ya conocido de **"El Talero"**. Este fue un anónimo tirado tipo diarito, a mimeógrafo, en el cual el **Gral. Prantl** criticaba la postura que hasta ese momento estaba llevando adelante el Comandante en Jefe, Gral. Gregorio Alvarez. Pero digamos que no fue una crítica constructiva sino para llevar la conducta de las FF.AA a un extremo más de derecha. Se le criticaba a Alvarez su inclinación hacia el Partido Nacional, como también se le acusaba de querer una salida partidaria y no basada en la política de las FF.AA.

El propio Gral. Alvarez realizó las investigaciones para detectar el origen de ese diarito, no solo a través del SID (cuyo director era el propio Gral. Prantl en ese momento) sino que también la hizo a través del Departamento II de Información del Estado Mayor. Y ahí descubrieron que quien estaba en eso era el Gral. Prantl. Y él mismo se presentó en el domicilio del Gral. Alvarez el 25 de junio de 1978. Se presentó y se denunció a sí mismo como que era el único autor de "El Talero".

Fue bajo arresto en el primer momento. Luego pasó a retiro por aplicación del inciso G, pero creo que no pasaron ni 24 horas que hubo una transacción y fue dado de baja. Pero, cosa que llama la atención, aparece otra modificación en la Ley Orgánica de las FF.AA por la cual una baja puede crear un Haber de Baja, o sea que, justamente uno de los beneficiados de ese Haber de Baja fue el Gral. Prantl. O sea que de hecho, la retribución que él tiene es como si hubiera pasado a retiro total.

El Gral. Prantl fue un hombre que, según vi en revistas extranjeras, estaba sindicado como agente de la CIA. Y volviendo al tema de **"El Talero"**, lo acompañaba en su actuación el ya famoso **Teniente Coronel Gavazzo**. Por esa infracción, de haber editado un diario dentro de las FF.AA destinado a atacar al Comandante en Jefe, que prácticamente comprendía todos los delitos del Código Penal Militar, fue simplemente puesto bajo arresto. Y luego de cumplir ese arresto fue pasado a retiro. Pero nunca se quedó un momento quieto porque después trabajó en Frigoríficos y después escuché que había sido designado para organizar la guardia de seguridad de la construcción de la Represa del Palmar. O sea que está otra vez actuando, siendo un hombre que está tan comprometido y que compromete a tantos que están en el mando actual.

• Hay otro oficial que no conozco pero que por ser subalterno se le aplicó la pena de "no-disponible". La situación de "no disponible" es una situación en la que el oficial no pierde su grado, su rango. Simplemente pasa fuera de sus tareas 6 meses con la mitad de sus haberes. Luego, cumplidos esos 6 meses (o a veces antes por disposición del Poder Ejecutivo) puede volver a sus tareas. Se trata del **Capitán Mansente**, vinculado también al episodio de "El Talero", junto al Gral. Prantl y al Tte. Cnel. José N. Gavazzo.

• Otro oficial el cual le fue aplicado el Haber de Baja fue el **Mayor Ricardo Arab**, que trabajó en el Servicio de Información de Defensa.

Se sabe que torturó gente en Paso de los Toros y que luego fue cayendo en tal degradación que inclusive, en una casa de citas de Montevideo, quiso instalar una cámara filmadora para filmar a las parejas. Por denuncias del propietario de ese local fue sorprendido en esa tarea y dado de baja. Pero también fue comprendido en esa modificación del Haber de Baja.

* Después hubo otro que también fue dado de baja, un Mayor Milton Kuster que trabajaba en el Servicio de Inteligencia viajando al exterior. Pero aprovechaba ese trabajo para hacer "trabajos" particulares de contrabando. Pero parece que eso se descubrió porque, entre los delincuentes hay algo que se llama "mexicaneada", y este Kuster se quedó con algo del contrabando y fue denunciado. Inclusive creo que fue la Policía Argentina que lo detuvo. A pesar de exhibir su carnet militar fue revisado y le encontraron barras de oro en su poder.

* También hubo otro caso, el Tte. Cnel. Werther Soto y señora, que era funcionaria del SID. En su momento creo que era jefe del Batallón de Infantería Nº 4 en Colonia. Bebía en demasía y parece que también su señora hacía lo propio y luego salían a molestar a los detenidos, a someterlos a vejámenes, insultos.

* Hubo un caso en Punta de Rieles, de un Teniente Coronel Melchor Maurente que se embriagó y tocó la alarma y por eso fue arrestado. Y cuando fue arrestado denunció a colegas de él que con vehículos de la [illegible] del Penal de Punta de Rieles realizaban viajes a la frontera y hacían compras para su propio beneficio. El caso que mencionaba antes de Soto también llegó a mi conocimiento que usaban vehículos oficiales para fines personales, contrabandos, viajes a fronteras. Estas son cosas bastante habituales.

Esos son casos aislados, algunos que se saben, otros que no, pero que demuestran cómo se va descendiendo esa gente que en este momento son de la confianza de los mandos y que son fieles ejecutores de su mandato. Evidencian la descomposición moral y ética que acompaña a esa gente.

Pregunta: ¿Ud. estaba enterado de la existencia de la Compañía de Contrainformaciones denunciada por el ex-soldado García Rivas?

Respuesta: Yo me vine a enterar acá que existía una Escuela de Inteligencia en el mismo predio que el Liceo Militar Nº 1 "Latorre", ahí en República y Colonia. Sabía que como órgano de contrainformación existía una Compañía que era dependiente del Dpto. II de Información del Estado Mayor. Como Compañía no existió siempre, pero como órgano de Contrainformación sí existió, es una parte de Información. Pero se ve que al haber tomado mucho auge derivó en una Compañía.

Inclusive yo tenía el dato que esa Compañía funcionaba en el predio donde antes había sido los talleres del SIAM (Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar), en la calle Colorado casi Bulevar Artigas. Se instaló ahí esa compañía cuando el SIAM se mudó.

"Contrainformación" en lo clásico es investigación de los cuadros del Ejército, de aquellos que pueden ser contrarios, eso sería lo clásico. Ahora creo que eso tomó un sentido nacional, ganando más espacio, más terreno y fue llevado a la lucha contra las diferentes corrientes de pensamiento para combatirla. Y como órgano de tortura también.

Pregunta: ¿Dentro del Ministerio de Defensa existen funcionarios de esa Compañía de Contrainformaciones?

Respuesta: Allí hay un órgano de la Policía Militar que es dirigido por un Teniente Coronel que es de confianza del Director General de turno. En este caso, el Director General es el Cnel. Manuel Talin y su ayudante el Tte. Cnel. Cayaffa que era el jefe de esa policía de seguridad. Ahora creo que en ese cargo hay otra persona porque el Tte. Cnel. Cayaffa ascendió a Coronel pues hizo un curso en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

El General Amaury Prantl ex-jefe del SID

Yo pude constatar que allí hay gente que ha sido adiestrada en contrainformación, que son los informantes, tal como informé sobre las personas que vinieron a testimoniar contra mí en el Tribunal de Honor. Son funcionarios del Ministerio de Defensa, inclusive hay uno de ellos que tiene fama de estar para los trabajos sucios. Un hombre que cometió una serie de irregularidades disciplinarias que en otra persona hubiesen provocado su baja. Me estoy refiriendo al Sargento Danilo Irigoyen, es gente que denunciaba compañeros.

Estos informantes cumplían tareas administrativas, pero eso era una fachada. Yo conozco un caso, el del soldado Roberto Corbetto al que se le allanó la casa por cuenta propia porque se sospechaba que este soldado era del Frente Amplio. Inclusive fue un allanamiento a mano armada. Uno de los que participó en ese allanamiento, Julio González, al poco tiempo se retiró del Ministerio.

Pregunta: ¿Los funcionarios del Ministerio de Defensa o alguna repartición del mismo tienen vinculación con otros órganos represivos como para poder realizar este tipo de allanamientos que usted relata?

Respuesta: Evidentemente son apoyados, aunque yo no les puedo informar por quiénes. Yo sospecho de un Coronel de Aviación, el Coronel Rodolfo Urruty, que los cuidaba demasiado.

A ese coronel lo vi en algunas reuniones, antes del desenlace del 27 de junio, en las cuales se promovía un endurecimiento en la postura del Ejército. De estas reuniones participaron también el **Teniente Coronel Hugo Lamela** —creo que ahora es Coronel—, el **Capitán de Corbeta Carlos Galli**, el **Tte. Cnel. Edgardo Bentancor** (ahora Coronel) y el **Teniente Coronel Rodolfo Urruty**. uien supervisaba este tipo de reuniones era un Coronel, luego **General, Juan J. Méndez.**

Ese grupo se reunía en una sala del Centro Militar a efectos de hablar de política y de combinar ellos con otros grupos una acción más sostenida del Ejército hacia el Poder Legislativo. Ellos mismos decían que si se los llamaba "gorilas" no les importaba porque pensaban que estaban haciendo algo para salvar la patria del desastre, del desequilibrio y el desorden que reinaba. Eso fue antes del golpe del 27 de junio.

En esas reuniones se planteaba la necesidad de que el Ejército tomara una intervención mucho más directa en la política nacional y que influenciara al gobierno de manera de dar un nuevo cariz "democrático" (le decían) al país para salvaguarda de todas las instituciones que se las veía peligrar.

Esas reuniones eran de oficiales de mi jerarquía, de mi grado, pero como lo decía, siempre estaba cerca de ellas, como si fuera un observador, el hasta entonces Cnel. J.J. Méndez que luego fue un "hombre de febrero". Y casi todas las personas que participaron de esas reuniones luego ocuparon cargos de confianza en esa nueva organización que se le dio al Ejército.

Ahora, me consta que esas reuniones se hicieron también a más altos niveles. Este fue un movimiento de opinión que se concitó dentro de las FF.AA. Y creo que existía una voluntad de fomentar o digitar esos grupos para atraer una mayor cantidad de adherentes hacia las posiciones que después se expresarían el 9 de febrero.

Pregunta: ¿Conoce casos de ilícitos económicos en los que estén comprometidos militares?

Respuesta: El Gral. Vadora, por ejemplo, se compró una estancia en Treinta y Tres. Y si es que no tenía ninguna fortuna anterior, como creo que él no la tenía, habría que preguntarse de dónde salió ese dinero.

Además se rumoreaba que cuando se llamó a licitación para la construcción del Mausoleo de Artigas, en la Plaza Independencia, las empresas que se presentaron debían depositar fuertes sumas de dinero, como garantía de cumplimiento de esa licitación. Y esas sumas al parecer no volvieron nunca a sus verdaderos dueños.

Estos hechos generaron una serie de escándalos bajo cuerda pues dieron motivo a hechos policiales de bastante resonancia pero que luego cayeron en el silencio. Me refiero al asesinato del Contador de la Marmolería que proveía los materiales para la construcción del Mausoleo. El hecho se hizo aparecer primero como un suicidio pero luego se constató que no podría haberse suicidado por la manera en que fue hallado en el automóvil.

Luego, vinculado a estos mismos hechos apareció descuartizado un abogado que su cuerpo se arrojó, dentro de una valija, en un balneario próximo a Montevideo.

Se dice que estos dos casos tienen relación con la construcción del Mausoleo.

Pregunta: ¿Cuál es el status de vida actual de los Generales en relación a períodos anteriores?

Respuesta: El nivel económico subió en comparación a cómo se vivía antes. Inclusive antes, estoy hablando de épocas constitucionales, los propios generales hablaban que la carrera militar era una carrera de sacrificio. Y que el que entraba pobre, salía pobre, con la única satisfacción de haber cumplido con su deber.

Creo que en aquella época, aparte de los compromisos sociales o inherentes a la profesión, no había otra cosa.

Pero más adelante esa mejor posición se acentuó. O sea que se dieron una mayor jerarquía desde el punto de vista económico.

En la actualidad un Teniente Cnel. ganaba N$12.000 Haciendo una estimación podría decirse que un Coronel está ganando N$ 15.000 y un General N$ 18.000 (Datos de noviembre de 1980).

Existe también dentro del presupuesto un rubro destinado a la compra de Municiones y Armamento, pero la cantidad que se destina es mantenida en secreto. Existe otro rubro llamado "gastos confidenciales" de donde se pagaban los viáticos. Los Generales disponen de este rubro, así como aquellos oficiales que viajan, por ejemplo. También existen partidas de dinero que se incluyen en el rubro "gastos confidenciales" y son recibidos por organismos como el SID, que los utiliza para compra de maquinaria y esos "gastitos" que los trabajos de inteligencia demandan.

La nafta para el Ejército se paga un poco más de la mitad de su precio. Y también se obtiene carne gratis, hasta determinado kilaje. Por supuesto, de acuerdo a la jerarquía era la elección de la misma. Y siempre está el "favor" más acentuado cuanto más jerarquía tenga el superior.

---

* Este testimonio fue realizado en San Pablo ante magistrados de la Orden de Abogados de Brasil, con el asesoramiento del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU).

El SIJAU fue fundado en 1977 con el concurso de destacados juristas europeos y americanos. En su coloquio más reciente realizado en Buenos Aires, en setiembre de 1984, participaron importantes juristas, muchos de ellos ocupando cargos gubernamentales (como Louis Joinet, experto en Amnistía de Naciones Unidas, Horacio Ravenna, de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de RR.EE. de Argentina, Cecile Sportis, Encargada de Derechos Humanos del Ministerio de RR.EE. de Francia, etc.).

En este coloquio participaron también varios juristas uruguayos, tales como los doctores Rodolfo Canabal, Ma. Josefina Pla, Helios Sarthou, Jorge Pessano, Miguel A. Semino, actual Secretario de la Presidencia, Fernando Urioste, entre otros.

N.º 96 30/5/85

UN REPRESOR AL FRENTE DE SEGURIDAD EN ANTEL

Desde el 15 de abril de 1981 y luego de una actuación de tres años como Jefe de Reclusión en el Penal de Punta de Rieles, se encuentra en funciones en ANTEL el Tte. Cnel. (R) Melchor Luis Maurente Machado. Desempeñándose como Jefe del Dpto. Técnico de la sección Transporte, el 14 de diciembre del 82 fue denunciado ante el Directorio por "irregularidades y adulteraciones de orden administrativo y por destratos, amenazas y provocaciones al personal". Recién en mayo de 1984 el Directorio, luego de haber probado dichas irregularidades, resuelve la instrucción de un sumario. Entre tanto, al mismo tiempo que se le concede un ascenso, se le encomienda al Tte. Cnel. la dirección de la sección Seguridad del ente, cargo que desempeña hasta la fecha.

¿Quién es el Tte. Cnel. Melchor Maurente?

El testimonio de varias presas que permanecieron en el Penal de Punta de Rieles durante varios años y que lo conocieron bien lo dice todo y no necesita comentarios.

El Tte. Cnel. (R) Melchor Luis Maurente entró como Jefe de Reclusión del Penal de Punta de Rieles, en marzo de 1978, teniendo a su cargo al ya conocido Capitán Jorge Silveira, al Tte. Maurín y a varios coraceros, entre ellos uno particulamente cruel de apellido Mori.

Este grupo será el encargado, a partir del 13 de marzo de 1978, de la reorganización del sistema de trabajo forzado, de un tratamiento cruel y ensañado con las detenidas con problemas psíquicos y de interrogatorio y amenazas a varias presas políticas.

□ DE LOS TRABAJOS FORZADOS AL SEDENTARISMO OBLIGATORIO

Lo primero que hace este señor al llegar al Penal es instaurar el sistema de trabajo forzado para todas las detenidas. Debía cumplirse durante 5 a 8 horas por día tanto en tareas al exterior del establecimiento como dentro del mismo en caso de lluvia.

De este sistema no fueron excluidas ni siquiera las compañeras enfermas, muchas de las cuales fueron castigadas con calabozo por no trabajar. En estas condiciones la compañera Gloria Etcheveste sufrió un pre-infarto luego de tenerla varias horas de plantón.

Por esta vía, el Tte. Cnel. Maurente terminó lo que en lenguaje carcelario se denominaban las "eximisiones", es decir, las compañeras que, por problemas de salud, estaban eximidas de realizar trabajos forzados. Al mismo tiempo se suspendieron todas las dietas especiales de comidas.

A raíz de esta medida es que en ese momento sufre un infarto también Rita Ibarburu, con grave riesgo para su vida.

"Este sistema duró aproximadamente hasta abril/mayo del 79", nos dice una compañera. "O sea, más de un año con intensidad paranoica para ir transformándose lentamente en el siguiente sistema represivo dentro del rubro "trabajo": suspensión casi total de recreos, ningún trabajo exterior más, sedentarismo obligatorio sin permiso para salir de las celdas, que se instauró en forma definitiva por junio del 79".

La permanencia horas y horas sin ninguna actividad era a veces interrumpida por órdenes de cumplir tareas agotadoras: el trabajo en la cocina, el carpido del patio de recreos o los acarreos de los gigantescos tachos de la comida.

□ LOS TRABAJADORES DE ANTEL RECLAMAN LA DESTITUCION INMEDIATA DE MAURENTE

Días atrás la Asamblea Departamental de Montevideo y luego el Congreso Nacional de Delegados de trabajadores de ANTEL resolvieron:

1) Pedir la destitución inmediata del Tte. Cnel. (R) Maurente.

2) El pasaje de sus antecedentes a la Comisión Parlamentaria de investigación.

El directorio de ANTEL no ha tomado hasta ahora ninguna medida. Ante el reclamo de los trabajadores ha aducido que "esto está dentro del marco de una política más general" en la que el Directorio nada puede hacer.

Nosotros pensamos que esto no puede ser así.

LA ADMINISTRACION PUBLICA NO PUEDE TENER ENTRE SUS CUADROS INDIVIDUOS NO SOLO CON SUMARIOS PENDIENTES DE LA EPOCA DE LA DICTADURA SINO TAMBIEN RESPONSABLES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD.

□ "A USTEDES LAS VAMOS A LARGAR BIEN LOCAS"

Esta frase, del Capitán Jorge Silveira, resume sin eufemismos, lo que fue una política deliberada que intentó la destrucción psíquica de las compañeras presas.

Compañeras que llevaban más de 6 ó 7 años detenidas, habiendo pasado ya los duros momentos de la tortura de los primeros meses y los vejámenes de la prisión (algunas de ellas en calidad de rehenes) eran nuevamente interrogadas con violencia y amenazas por el Tte. Cnel. Maurente en cualquier momento del día o de la noche.

Este señor, manejando expedientes y actas (que supuestamente debían ser privativas del Juez) dirigió entre gritos e insultos varios interrogatorios a las compañeras Miriam Fernández, Turquesa Peña, Yvonne Trías y Jessie Macchi, entre otras.

A Jessie Macchi, en julio de 1979, a las 20.30 la sacan de la celda para interrogarla en presencia de la soldado Rita de los Santos. Maurente saca el expediente y comienza a interrogarla en medio de insultos para exigirle que delate a Miriam Fernández como participante de un supuesto operativo. Le grita "asesina" y aún cosas peores. Le amenaza con sacarla del Penal para torturarla y le pregunta si ella no sabe **"lo que es estar días y días colgada con los brazos bien para atrás"**. Son dos horas y media de interrogatorio. Lo mismo se repetirá en el mes de setiembre.

Otro sistema que se hizo frecuente en el Penal bajo la dirección de Maurente fue el de las "alarmas" que consistían en que a cualquier hora del día o de la noche se obligaba a todas las detenidas a tirarse de cara al piso con la bota de los soldados al lado de la cabeza y apuntando las armas.

□ MELCHOR LUIS MAURENTE MACHADO EN LA DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS

Maurente se encuentra entre los oficiales del Ejército que una noche de setiembre de 1976, junto con el Capitán Dr. Scarabino, recientemente denunciado en el Senado por Germán Araújo, sacaron a nuestra querida compañera Elena Quinteros del Batallón 13 de Infantería, lugar al que nunca más volvió.

□ CRUEL TRATAMIENTO A LAS DETENIDAS CON PROBLEMAS PSIQUICOS

Finalmente, particular saña tuvo el Tte. Cnel. Maurente con las compañeras con problemas psíquicos.

Fue así que sufrió las consecuencias de ello Mabel Araújo que se suicidó luego de su liberación en enero de este año. O Blanca Sanabria, quien luego de dos reclusiones en calabozo en los que se le hacía escuchar ruidos de puertas y grabaciones de voces recordando la tortura, es dejada 8 meses sola en una celda aislada, culminando esto con un intento de suicidio.

Es el caso también de dos compañeras con problemas psíquicos a quienes las llevan juntas a un calabozo. A los pocos días una de ellas hace una serie de crisis nerviosas con gritos que todas las presas escucharon desde el celdario, como consecuencia del encierro y de ver a su compañera con alucinaciones y delirios.

No las sacan del calabozo a pesar de esta situación dramática sino recién cuando cumplen la sanción. Una de ellas debe quedar internada con medicación especial.

Se da la situación increíble de que cuando Miriam Fernández pide una entrevista con Maurente para interceder por la situación de estas dos compañeras, éste en lugar de escucharla, saca su expediente y la vuelve a interrogar. Estos son algunos hechos, sin adjetivos.

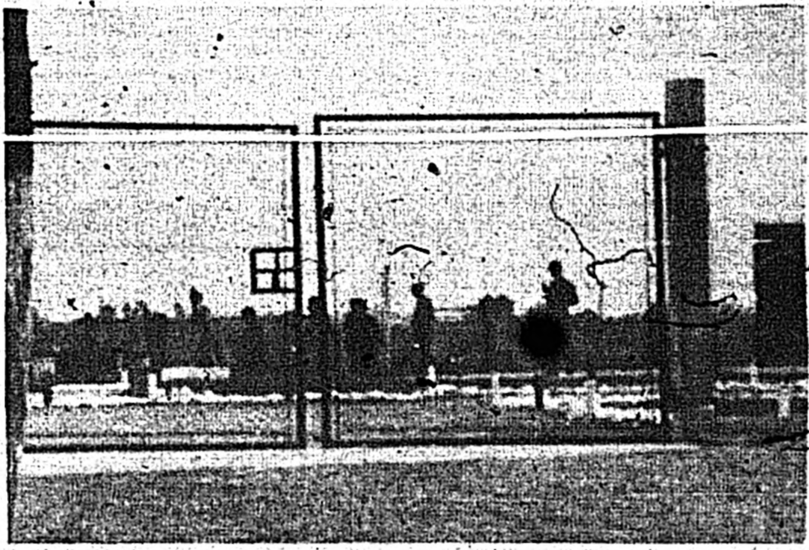

Trabajos forzados en Punta de Rieles. El organizador fue el Tte. Cnel. (R) Melchor Maurente.

ediciones de
UNO

Ediciones de UNO publica en julio:
Canciones para alegrar a una niña,
libro escrito
en prisión por M. Rosencof

Suscríbase recibiendo cada mes 1 publicación + EL MANOJO (fascículo), con inéditos de H. *Megget* y poemas de César *Fernández Moreno* en junio.

UNASE A UNO
por los teléfonos 384051 y 593380

En próximos meses obras de:
M. Ubal, H. Bardanca
y Dalton Tomo II

8700716

A 10 AÑOS DEL 1er. CONGRES

José Nino Gavazzo es un símbolo de la represión terrorista desatada en nuestro país a partir de abril de 1972 a nombre de la Seguridad Nacional.

Su nombre ya circulaba desde entonces cuando, siendo Capitán y revistando en el Servicio de Información de Defensa, cumplió un papel importante en el montaje de los mecanismos represivos que posibilitaron la desarticulación del aparato militar del MLN.

Ascendido posteriormente a Mayor, Gavazzo actúa en la represión al MLN que se desarrolla en 1975 y en la cual es asesinado por torturas Pedro Lerena. En ese período junto con Rama y otros oficiales del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) y del Servicio de Información de Defensa (SID), actúa en operaciones de coordinación represiva montando su sede en la Comisaría de San Justo (Provincia de Buenos Aires) y posteriormente en "Automotores Orletti".

Por razones ideológicas y operativas, Gavazzo aparece vinculado al grupo de extrema derecha encabezado por el ex-Jefe del SID, Gral. Amaury Prantl.

En el año 78 este grupo intenta un movimiento dentro del régimen, organizando una fracción militar opuesta al Goyo Alvarez y a Abdón Raymúndez(que en ese período acababa de dejar la jefatura de la División de Ejército IV para integrar el Directorio del Banco República).

La acción del grupo de Prantl y Gavazzo se materializó en la edición de una publicación mimeografiada denominada "El Talero".

En ella se denunciaban negociados de todo tipo e irregularidades administrativas de los generales Alvarez y Raymundez. Los editores de "El Talero" fueron rápidamente detectados por la Compañía de Contrainformaciones del Ejército, organismo creado justamente por Alvarez siendo comandante en jefe para espiar y controlar los movimientos dentro del Ejército.

Descubierta la maniobra, el grupo de Prantl y Gavazzo se fue a barajas.

Como entre bueyes no hay cornadas, el asunto no pasó a mayores, habilitándosele a Prantl, inclusive, un retiro jubilatorio de elevado monto.

Gavazzo, también pasado a retiro junto con Prantl, lo hizo en el cargo de Teniente Coronel.

Gavazzo fue el principal ejecutor de la represión contra el PVP en 1976. En manos de hombres bajo su comando estuvieron todos los militantes detenidos en la Argentina. Y también los niños. Los que aparecieron como Anatol y Victoria Julien. Los que todavía están en manos de represores como Mariana Zaffaroni y los que hasta ahora no se han podido ubicar como Simón Antonio Riquelo, que el propio Gavazzo, personalmente arrebató de las manos de su madre, Sara Rita Méndez.

Gavazzo acompañó el "expediente" PVP hasta el final. Viajó con los compañeros que fueron trasladados ilegalmente desde la Argentina. Prosiguió aquí los interrogatorios. Terminado el ciclo represivo, el propio Gavazzo leyó por la cadena de las Fuerzas Conjuntas los comunicados del 20 y 30 de octubre del 76 en que se anunciaban las operaciones contra el PVP.

A lo largo de su actuación, Gavazzo se desempeñó como una pieza del engranaje represivo. Su actuación cubría un tramo del vasto andamiaje montado por el régimen. Los otros tramos, la justicia militar, los establecimientos de detención, el control sobre el conjunto de la sociedad civil desde el aparato militarizado del Estado, lo llevaban adelante otros oficiales, de las diferentes armas.

A DIEZ AÑOS DEL PRIMER CONGRESO DEL P.V.P.

En estos días de julio se cumplen 10 años del Congreso fundacional del Partido por la Victoria del Pueblo, PVP. En ese mes del año 75 culminaron trabajos de discusión y elaboración iniciados muchos meses antes.

La necesidad de realizar el Congreso había sido visualizada ya en 1973 cuando se decidió llevar adelante la realización de una "instancia" de discusión y de definiciones políticas. La organización —cuya raíz histórica era la F.A.U. y se expresaba fundamentalmente a través de la ROE— había participado activamente en todas las luchas obreras y populares de resistencia a los gobiernos de Pacheco y de Bordaberry.

A fines de 1973, decenas de compañeros se encontraban encarcelados, otros habían pasado a Buenos Aires desde donde continuaron apoyando la lucha de resistencia que se desplegaba en el interior del país.

☐ LA NECESIDAD DE REDEFINIR RUMBOS

La situación de repliegue que vivía el movimiento sindical después de la huelga general, los duros golpes represivos sufridos por el movimiento popular, el fin de tantas expectativas fáciles alimentadas hasta desde la propia izquierda, ponían en el orden del día la necesidad de discutir a fondo y redefinir rumbos.

La experiencia nos indicaba que el desarrollo político que habíamos alcanzado —y que nos permitía seguir subsistiendo como organización— era totalmente insuficiente para enfrentar la nueva situación que vivía el país bajo el militarismo. Ya no bastaba con la mera convocatoria a la lucha. La reorganización exigía propuestas políticas globales que abarcaran el conjunto de los temas en juego.

El Congreso que culminó en julio del 75 apuntaba a resolver, ante todo, cuestiones de tipo teórico. La discusión a nivel de base, el intercambio de opiniones en las severas condiciones de clandestinidad en que se movía la organización en aquel período y nuestras propias limitaciones teóricas determinaron que el Congreso se fuera desarrollando de manera muy lenta, a lo largo de más de un año y medio.

El informe central en torno al cual se organizaron las discusiones circuló a partir de mediados de 1974.

En febrero del 75 se reunieron simultáneamente durante una semana cerca de un centenar de compañeros en tres locales

GERARDO GATTI.

LEON DUARTE.

JORGE ZAFFARONI.

GUSTAVO INZAURRALDE.

diferentes. Sobre algunos temas de fondo existían diferencias. Las discusiones revelaban todavía un tratamiento superficial, de algunos temas. Por todo eso se decidió extender la duración del Congreso hasta julio.

La dirección vio que era necesario seguir discutiendo y profundizando algunas cuestiones políticas y teóricas sin la definición de las cuales no era posible seguir desarrollando una práctica política efectiva.

O sea, sin discutir, sin autocriticarse, sin profundizar, en 1975 se podía subsistir, se podía "desensillar hasta que aclarara" (como algunas fuerzas opositoras lo hicieron). Lo que no se podía hacer era resistir. No se podía reproducir ni acumular fuerzas en torno a un proyecto estratégico socialista, no se podía resistir la dictadura.

De ahí la importancia del Congreso, de ese esfuerzo singular y —visto desde un ángulo practicista— "poco rentable".

☐ UN ESFUERZO DE LUCHA SOCIALISTA Y RESISTENTE

Bajo un gobierno cívico-militar, bajo todas las acechanzas de un régimen terrorista de estado en Uruguay, y una situación crecientemente autoritaria en la Argentina, viarios cientos de militantes dedicaron muchos días, muchas horas y muchos esfuerzos a la labor de escribir y analizar documentos. De discutir, levantando actas, intercambiando proyectos de resolución sobre temas programáticos, teóricos y de análisis de la situación nacional.

Todo ese esfuerzo teórico apuntaba a resolver cuestiones bien prácticas: cómo encarar más adecuadamente la resistencia, cómo enfrentar mejor la dictadura con todas las fuerzas opositoras.

Y, a la vez, cómo hacer todo eso y no desdibujarse como fuerza socialista y revolucionaria. Cómo actuar en el seno de la clase obrera y el pueblo uruguayo en momentos en que, en el país y en toda la región la relación de fuerzas favorecía a las derechas militaristas ya encuadradas en la Doctrina de la Seguridad Nacional. A esa tarea se lanzó el Congreso.

Las jornadas finales, de intenso trabajo, duraron prácticamente todo el mes de julio. En esas sesiones el Congreso resolvió sobre un conjunto de tesis escritas, circuladas y discutidas con anterioridad y que abarcaban diferentes temas: definiciones programáticas (ver fragmento en esta misma página), análisis de la situación nacional e internacional, elementos de trayectoria, definiciones teórico ideológicas y los principales lineamientos es-

INTERIOR
Conocimiento

8700716

RESO DEL P.V.P.

trategias a desarrollar en la lucha por el socialismo.

Sobre la base de las definiciones del Congreso, la dirección elegida en el mismo trazará los lineamientos principales de un plan de acción que empezó a desarrollarse de inmediato.

En una primera etapa el plan de acción estaba centrado en una actividad de carácter fundamentalmente propagandístico: se trataba de hacer conocer al PVP y de llevar a los trabajadores y al pueblo su propuesta resistente.

☐LA BRUTAL OFENSIVA REPRESIVA

Fue en el curso de los primeros tramos de este plan de acción y ya con el terrorismo de estado en la Argentina actuando de manera implacable que se produjeron los primeros golpes contra el PVP que operaron simultáneamente en Argentina y Uruguay.

En marzo y abril del 76 se produjeron algunas detenciones. El 19 de abril, en una calle del Barrio de Barracas apareció acribillado el cuerpo de Telba Petronila Juárez, militante del PVP.

A partir de entonces, la represión se desarrolló de manera sistemática y despiadada. En Montevideo, decenas de militantes fueron encarcelados, entre ellos Elena Quinteros, cuyo intento de asilarse en la Embajada de Venezuela es bien conocido. En Buenos Aires, fueron detenidos Gerardo Gatti, León Duarte y más de 40 compañeros.

Un grupo de estos compañeros secuestrados en la Argentina fue trasladado posteriormente a Uruguay, episodio que ha sido reiteradamente denunciado por el periodista Enrique Rodríguez Larreta, entre otros.

Pese a la dureza de la represión desplegada y a la total impunidad con que actuaron los comandos represivos en Argentina y Uruguay, la organización no fue totalmente destruida.

La gravedad de los golpes recibidos fue extrema. Las condiciones para seguir actuando en Argentina y Uruguay obligaron al repliegue de una parte de la militancia que debió alejarse de la región.

Los compañeros que lograron permanecer en Uruguay y Argentina debieron reducir su militancia y orientarla casi exclusivamente a una labor de solidaridad y denuncia de los crímenes de la dictadura.

Durante el año 1977 la actividad política y de resistencia queda reducida a su mínima expresión. La prioridad principal será la de un proceso de reflexión autocrítica que culmina en noviembre de ese año con la realización de la Primera Conferencia del PVP.

En esa instancia se aprobaron los lineamientos de trabajo que se aplicarían en el período siguiente y que fueron permitiendo, poco a poco, la reimplantación del PVP en el movimiento popular.

Desde mayo del 78, comenzó a circular nuevamente "Compañero", denunciando los crímenes de la dictadura, exigiendo la amnistía general e irrestricta, convocando a la resistencia popular y participando en el proceso de reorganización del movimiento obrero y popular. Otra etapa se había iniciado en la vida del PVP. Que no sería fácil lo mostrarían unos meses después los secuestros de Porto Alegre.

☐VALORACION DEL CONGRESO DEL 75

Realizado en un momento de reflujo de las luchas populares, cuando el régimen parecía destinado a durar largos años, el Congreso del PVP significó una expresión de confianza en las reservas combativas del pueblo, una expresión de confianza en los anhelos libertarios del pueblo uruguayo y, en particular, de su clase trabajadora.

A través de varios meses de debates, permitió la unificación política de varios cientos de militantes que habían sobrevivido al período represivo iniciado en el Uruguay en abril del 72.

El Congreso permitió materializar en ese conjunto de militantes una propuesta política clara y movilizadora. Más allá de las carencias teóricas que en la Conferencia del 77 la militancia visualizó, el Congreso del 75 constituyó una victoria contra el derrotismo y la dispersión, contra las visiones conformistas y contra el desensillar hasta que aclare.

Constituyó un esfuerzo sistemático, organizado y serio por superar los límites del practicismo, de la improvisación política y el primitivismo.

En el largo proceso de discusiones se avanzó también sobre tendencias ideológicas de largo tiempo arraigadas entre la militancia obrera que se sentía atraída por nuestra propuesta socialista: las concepciones sindicalistas o anarco-sindicalistas que inevitablemente tendían a subestimar la importancia de la forja de los instrumentos específicamente políticos de la lucha revolucionaria.

El Congreso del 75 no resolvió todos estos problemas. Y algunas inflexiones erróneas, de distinto origen, reaparecieron después en el curso del plan de acción.

Pero la naturaleza del trabajo emprendido en el 75, la abundancia de actas y materiales escritos permitió luego reflexionar con objetividad acerca de la raíz teórica de los errores cometidos.

Fue esa contribución del 75 la que nos permitió luego rectificar rumbos dos años después.

Pero el Congreso del 75 dejó aún más. Dejó el ejemplo de la voluntad de lucha aún en las peores circunstancias, desafiando a la dictadura en su momento de mayor crueldad y arrogancia.

Dejó el ejemplo de las convicciones y el compromiso con la clase obrera llevados hasta sus últimas consecuencias. Dejó el ejemplo de la tenacidad revolucionaria. Y, después, las heridas abiertas de los compañeros caídos, de los 30 desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay, de las decenas que fueron torturados y encarcelados en nuestro país.

LLAMAMIENTO DE 1976
(1ª PARTE)

FRENTE AL CALLEJON SIN SALIDA QUE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR HA LLEVADO A NUESTRO PAIS Y A LA AGRESION ARMADA QUE HA LANZADO SOBRE NUESTRO PUEBLO LLAMAMOS A TODOS LOS ORIENTALES QUE VIVEN DE SU TRABAJO Y QUIEREN LA LIBERTAD, A LUCHAR AHORA PARA:

a] ORGANIZAR a todos los niveles la resistencia contra la dictadura, luchando por el trabajo, la libertad, el techo, la salud y la cultura del pueblo.

Sólo la lucha tenaz y organizada de los que [illegible]; sólo la voluntad inquebrantable de los orientales de hacer temblar a los tiranos; sólo la decisión del pueblo en el combate por la independencia nacional, las libertades públicas y la justicia social, logrará voltear la dictadura.

b] FORJAR en la pelea la más amplia unión de todos los orientales para llevar adelante el combate contra los tiranos de civil y de uniforme.

Desde las fábricas y los barrios, [illegible] centros de estudio, desde los sindicatos y la CNT, en cada lugar del interior y la capital, desde dentro y fuera de las fronteras, desde los lugares donde se junte el pueblo, hay que impulsar la unión más amplia de los orientales dispuestos a enfrentar a la dictadura.

Construir, en medio de la lucha, un frente nacional de resistencia de todas las fuerzas sociales y políticas y de todos los hombres y mujeres que en los distintos ámbitos del país están dispuestos a la lucha para sacarse de encima a la dictadura.

c] DERROCAR Y SOMETER AL JUICIO DEL PUEBLO a la camarilla cívico-militar y su presidente de turno culpables de crímenes de lesa nación, por atentar contra las libertades, la dignidad, la vida, la economía, la independencia del pueblo y de la patria; así como a los grupos económicos que apoyan a la patota en el poder y se favorecen con su política.

d] CONSTITUIR un gobierno provisorio integrado por representantes de todas las fuerzas políticas y sociales y de todos los orientales, civiles o militares, que hayan luchado contra la dictadura, que no sea una vuelta atrás ni una estafa a las legítimas aspiraciones por las que luchó el pueblo.

ESE GOBIERNO PROVISORIO DE INMEDIATO DEBERA ADOPTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

1] Libertad de todos los presos políticos y sindicales.

2] Plena vigencia de las libertades públicas, sindicales e individuales y cese de las persecuciones.

3] Derogación de toda la legislación represiva. Desmilitarización del país. Drástica disminución de los gastos militares. Disolución de los organismos policiaco-represivos, de espionaje político y de tortura. Expulsión de asesores militares extranjeros y denuncia de todos los tratados militares concertados con el imperialismo.

4] Aumento general inmediato de salarios, jubilaciones y pensiones, adecuando al costo de la vida. Reapertura de fuentes de trabajo garantizando el derecho a la plena ocupación y terminando con toda forma de tráfico de empleos, recomendaciones, etc. Adopción de medidas de emergencia para resolver los más acuciantes problemas [illegible] ción.

5] Reposición de todos los despedidos por causas políticas y sindicales.

6] Aplicación de las medidas que posibiliten la vuelta a la patria de los miles de uruguayos expulsados por la [illegible] política.

7] Depuración de todos los organismos públicos de quienes hayan incurrido en prácticas de tortura y despojo. Juicio a todos los [illegible] menes y atropellos a la dignidad y los intereses del pueblo.

8] Eliminación de todas las medidas antipopulares y antinacionales promulgadas por la dictadura cívico-militar a espaldas del pueblo uruguayo.

9] Derogación inmediata del CONAE y de la Ley de Enseñanza, cese de las persecuciones a profesores y estudiantes. Respeto a la autonomía universitaria.

10] Eliminación de las leyes especiales, jubilaciones especiales y prebendas de los politiqueros (383, Ley de [illegible], jubilaciones militares, etc.).

11] Adopción de drásticas medidas que impidan la fuga de capitales [illegible] por cualquier vía intenten evadirse hacia el extranjero.

12] Libre funcionamiento de todos los partidos políticos y medios de difusión que no hayan estado comprometidos con la dictadura. Exhibición de las fuentes de financiamiento partidario.

13] Publicidad de las deliberaciones en todos los ámbitos de decisión pública.

14] Suspensión del pago de la deuda externa. Apertura de vínculos comerciales con todos los países del mundo. Restablecimiento de relaciones con Cuba.

15] Convocatoria inmediata a elecciones por unidades de decisión popular en la ciudad y el campo, con base en los centros de trabajo y agrupamientos barriales y regionales, de una asamblea nacional constituyente y legislativa que deberá [illegible] formas de organización social.

COGHLAN Y RAYMONDO

DOS MILITANTES OBREROS, UNA EPOCA, UNA LUCHA

Medir un militante social, implica entender su obra, medirla en el marco de de una época, con las particularidades de una lucha.
Tanto G. Coghlan como L. Raymondo tienen en común el compartir una militancia en un mismo gremio, el de AFE. También por su edad ambos integrantes de una generación "puente" entre dos épocas del gremio.
Trencito y "el Viejo", como los conocieron los militantes jóvenes de la ROE, fueron parte de esos sectores sociales militantes que fueron golpeados, reprimidos y perseguidos con una persistencia inusual hasta esos días en el país. [illegible] duros, de una época donde cada declaración de Medidas Prontas de Seguridad eran no sólo seguida, sino a veces precedida de extensas redadas de dirigentes gremiales, que se veían privados de libertad durante largos períodos.
Estas situaciones colocaban a todo dirigente sindical, marcado por su combatividad, en una vivencia angustiosa, de inseguridad individual ante la inminencia de cualquier abuso de poder.
Esos días fueron la antesala del terrorismo que posteriormente implantó la dictadura.

Luis Alberto Raymondo, el "viejo Raymundo" como era conocido por todos falleció el 6 de diciembre de 1980.

Fue trabajador ferroviario, dirigente de la Unión y la Federación Ferroviaria; vivía en la barriada obrera de Sayago.

Conocimos a Raymundo en una estación ferroviaria en el año 68.

Era el año de la marcha cañera, de grandes luchas estudiantiles, del comienzo del pachecato.

Con "el viejo" se respiraba optimismo, confianza total en la causa obrera. Padre de 6 hijos, con el magro salario del ferrocarril siempre supo de la necesidad de la lucha para imponer sus derechos. Pero también supo que la tarea iba más allá, hacia la conquista de una sociedad socialista e igualitaria.

En el 69 se integra a la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE, por entonces, la expresión a nivel de masas de nuestra organización) y en la agrupación ferroviaria desempeña una labor importante. Fue la agrupación que, comandando el sindicato, levantó las banderas de la defensa de un transporte ferroviario barato para el pueblo, que reivindicó un plan de interconexión vial, racionalizando costos y combinando el ferrocarril con el transporte carretero y fluvial. Fue la agrupación que, demostrando voluntad de lucha, creatividad, impulsó la toma de los talleres y su puesta en funcionamiento bajo control obrero, que repudió la entrega a los intereses extranjeros que aparejaba la muerte lenta del ente ferroviario, que promovió la huelga con los trenes con pasaje gratis, bajo control sindical, y que fueron parados por la prepotencia de las FFAA, que no toleraron un servicio gratuito para el pueblo.

Fue la agrupación, que, impidió el transporte de tropas en la época en que algunos consideraban eso una "provocación que enardecería también a los 'progresistas' del Ejército" y que, solidaria con la huelga de los trabajadores del frigorífico, dejó de transportar ganado a Tablada. Esa agrupación forjada en la unidad de la Tendencia, contó con compañeros de la Unión Popular, independientes, del 26 de Marzo y de la ROE. Cuando se desencadenó la brutal represión contra el movimiento popular en 1972, esta se enfrentó con una dura huelga de dos meses, por la defensa del gremio ferroviario, por pan y libertad, culminando en una marcha de los trabajadores del riel sobre Montevideo.

Una parte importante de la historia del Movimiento Obrero, ha sido la historia de la edificación y consolidación de los sindicatos en el país. Esa historia ha sido y es la acción de las grandes masas de desposeídos, movilizados y en lucha. En la cresta de esas luchas, siempre encontraremos figuras de militantes que con arrojo, perseverancia y muchas veces al precio de su libertad y de su vida, asumieron la voluntad y la conciencia de ser los intérpretes de las masas obreras en su lucha por la justicia social.

En esa situación, en una reflexión en rescate de una de esas figuras del movimiento obrero uruguayo; encontramos la personalidad de Gilberto Coghlan: militante y dirigente del gremio ferroviario, muerto por torturas en un cuartel de la dictadura el 14.12.1973.

Coghlan fue uno de esos militantes obreros que asumieron la tarea de contribuir a la liberación de la clase obrera, siendo conciente que ella sería producto de su propio esfuerzo, y que por lo tanto, siempre tuvo claro la grandeza del esfuerzo a realizar, lo inmenso de la tarea a que era preciso consagrarse sin desmayos.

Para nosotros, los militantes como Coghlan no pueden ser sólo de una importancia anecdótica; si no que son parte de la HISTORIA. En esa historia, en esas figuras, se encarnan los sentimientos, las rebeldías y las esperanzas de miles trabajadores anónimos; en ellos se condensa tanto el impulso de las masas obreras, como el signo de una época. Estos militantes, son los que desafían los desalientos periódicos, son los que luego de las derrotas retoman la obra interrumpida por encima de las decepciones y de los retrocesos.

En esas pruebas se templó Coghlan, de las pruebas que soportó personalmente o que sufrieron los suyos y que vivió y sintió como propias. De ahí sacó su vigor y compromiso militante. Hoy en este homenaje, en este retomar y seguir de sus huellas; las de Coghlan y las de todos los militantes obreros, a releer sus llamamientos, sus manifiestos, las reivindicaciones que hemos heredado, aparecen las razones de los avances que jalonan las distintas etapas por las cuales ha transitado el movimiento obrero.

En estas notas procuraremos reavivar sus rostros esfumados por la historia oficialista, y pretendemos hacer oír sus voces que quisieron ahogar con la muerte.

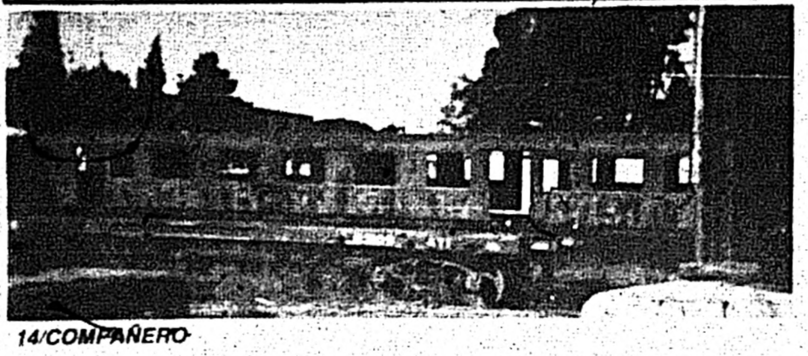

Los artículos que publicamos en esta misma página han sido escritos por el compañero Raúl Olivera, fundador junto con Gilberto Coghlan y Luis A. Raymondo de la Agrupación Dignidad Obrera.

Raúl Olivera, integrante del Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria en 1972 fue destituido por el Directorio Militar Interventor a raíz de un artículo publicado en "COMPAÑERO" en su edición del 20 de junio de 1973, una semana antes del golpe. **Junto con él fue destituido Gilberto Coghlan.**

El 31 de julio del 73, 36 dirigentes de la Federación Ferroviaria fueron detenidos por las FF.CC.

8 de ellos, los compañeros Oscar Rodríguez, Lucas Peña, Rolando Ojeda, Luis Raymondo, José Michelin, Gilberto Coghlan, Naydú Sosa y Raúl Olivera fueron procesados después de haber sido brutalmente torturados.

S 00716

orientados principalmente hacia los mercados internos, empresarios medianos y pequeños marginados por aquel proyecto— cuya incorporación presupone alguna instancia redemocratizadora; lo cual, por cierto, no define automáticamente la naturaleza del proyecto sustitutivo ni garantiza por sí solo su viabilidad tanto política como económica".

HACIA UNA POLITICA ECONOMICA ALTERNATIVA

Ante el reto que significa el desarrollo de una política económica alternativa, Pedro Vuskovic señala una serie de puntos como referencia para adelantar en un esfuerzo colectivo de reflexión que se hace indispensable. Estas se presentan como una serie de proposiciones de acción económica, las cuales desarrollaremos a continuación:

1. Ante la constatación del contraste entre los niveles de depresión de la actividad económica y la existencia de recursos y factores productivos que no están siendo empleados, propone "un amplio esfuerzo expansivo sustentado en tales potencialidades. Un primer paso en esa dirección puede consistir en la puesta en práctica de un conjunto de proyectos 'dinamizadores' en áreas en que esas potencialidades sean más fácilmente movilizables".

Señala además la **"naturaleza no sólo técnica sino esencialmente social de los obstáculos para un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos productivos disponibles"**.

2. Ante el hecho de que las estrategias económicas privilegiaron las posibilidades de un mercado interno fuertemente concentrado, en el que la demanda corresponde a los sectores de mayores ingresos, con el agregado de una orientación de la producción hacia la atención de los mercados externos, propone **"que se reconozca a las necesidades y demandas básicas del conjunto de las poblaciones nacionales como eje de nuevas estrategias de desarrollo.** De ese modo, **la función dinámica esencial se trasladaría a los mercados internos masivos, sustentados en cambios progresivos en la distribución del ingreso"**.

El incremento del salario real es un elemento primordial en este ordenamiento

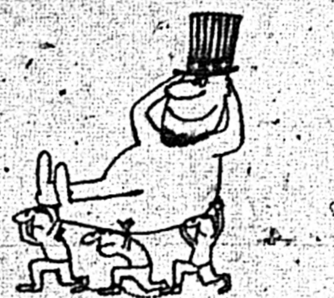

que implica una **"redefinición del modelo de acumulación, en función tanto de una nueva articulación entre la producción, la distribución y el consumo, como de una nueva modalidad de inserción en la economía mundial"**.

3. Ante la dependencia que presentan las economías latinoamericanas de la importación de una serie de bienes de capital y productos intermedios, propone un **"presupuesto de importaciones esenciales"** y en una perspectiva mayor **"el desarrollo de industrias locales productoras de bienes de capital e insumos estratégicos"**.

4. Ante la crisis del "patrón esencial de relaciones económicas externas que ha prevalecido en las últimas décadas: las líneas tradicionales de comercio de productos primarios no ofrecen perspectivas suficientemente positivas para América Latina y la diversificación de sus exportaciones a los grandes centros sigue ofreciendo severas limitaciones", por lo cual propone: "una ampliación sustancial de la diversificación geográfica de las corrientes de relaciones económicas externas: **articulación creciente en el ámbito 'sur-sur', impulso al comercio con los países socialistas y, muy especialmente, apertura de nuevas vías de integración económica latinoamericana"**.

5. Respecto a la deuda externa, señala que "la renegociación de los términos de pago, en la forma en que viene dándose, sólo posterga el problema, mientras siguen aumentando los niveles globales de endeudamiento y se sostiene una carga muy pesada de pago de intereses".

Señala como principios comunes de renegociación que deben sostener los países latinoamericanos, la compatibilidad del servicio de la deuda con:

- una perspectiva de desarrollo nacional;
- niveles normales de funcionamiento de los sistemas económicos nacionales;
- atención a las necesidades básicas de la población.

Para lo cual propugna la fijación de una **tasa de interés** sustancialmente menor y no sujeta a variaciones arbitrarias.

Propuesta que implica un abordaje del tema de la deuda **dentro de una correlación de fuerzas diferente a la actual, para lo cual impulsa un acuerdo latinoamericano.**

En la conferencia brindada en la Universidad señaló que **"la deuda, en estas condiciones no se puede pagar y no se debe pagar"**.

6. Ante la reducción de la acción económica estatal directa producto de las políticas económicas impulsadas en los últimos tiempos, propone: **"la necesidad de una reactivación de las formas de acción directa del sector público que se correspondan con las propuestas anteriores, principalmente las que tengan mayores efectos redistributivos, de absorción de desempleo y de estímulo sobre los niveles de producción... se plantea la rehabilitación de la empresa pública como instrumento de desarrollo"**.

7. Observa la necesidad del papel estratégico que le corresponde a los diversos 'agentes' del desarrollo, tomando en cuenta las potencialidades productivas de campesinos, trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas, respecto a las grandes empresas que han sido las estimuladas por las políticas económicas desarrolladas hasta el momento. **"Se trata de impulsar y desarrollar mecanismos de concertación de los agentes sociales en función de los objetivos de un desarrollo nacional más autónomo y sostenido"**.

8. Ante el dilatado crecimiento de la esfera financiera y especulativa respecto a la productiva, propone: "la subordinación de los factores financieros a los factores y requerimientos reales, la prioridad a la expansión de la base de producción material por sobre la esfera improductiva". Ello implica una **"ampliación del crédito y una rebaja sustancial de la tasa de interés de los préstamos para fines productivos, y muy especialmente un mayor control sobre las actividades financieras"**.

9. Ante las políticas impulsadas de prescindencia estatal y de no interferencia en el "libre" funcionamiento de los mercados, propone **"la recuperación y fortalecimiento de la capacidad de conducción de la economía, sustentada en el funcionamiento pleno de un sistema de planificación"**.

10. Como décimo y último punto indica, "que la profundidad de la crisis obliga a procurar unas respuestas que probablemente van mucho más allá de la posibilidad de resolverla en los marcos administrativos tradicionales y reclama una movilización social excepcionalmente activa. (...) **Este requerimiento económico lleva a la consideración del establecimiento y perfeccionamiento progresivo de un sistema amplio de participación popular en decisiones y en la puesta en práctica de ellas, que sea capaz de movilizar activamente la potencialidad creativa y el esfuerzo de la base social en la resolución de los problemas económicos"**.

Por último y como corolario del trabajo señala: "la misma naturaleza esencial de la crisis condiciona el éxito a que se la encare como parte inmediata de un nuevo proyecto histórico, dibujado muy probablemente por la imagen de una nueva sociedad latinoamericana, integrada regional e internacionalmente, entre las naciones y al interior de cada nación; **con unas metas de formas de vida modestas, pero generalizadas al conjunto de las poblaciones; capaz de acabar con la marginación y el desempleo, de subordinar las relaciones económicas externas a sus objetivos internos**, y de actuar con una visión creativa, autónoma, que le permitan identificar sus propios caminos de desarrollo.

Si éstos son, hoy día, requerimientos insoslayables para resolver los problemas económicos, con mayor razón lo son para garantizar las perspectivas de la democracia".

Pedro Vuskovic: Destacado economista chileno. Ex-Ministro de Economía del gobierno de la Unidad Popular en Chile, presidido por Salvador Allende.

Esta política económica conspira contra las libertades democráticas

Se están cumpliendo setenta y cinco días de la asunción del Presidente de la República. En este breve lapso se han producido importantes definiciones en cuanto a los lineamientos de política económica. El país observa con asombro el acelerado desenmascaramiento de una propuesta económica co[illegible]rada que lejos de ofrecer soluciones a los graves problemas nacionales, perpetúa y ratifica la distribución regresiva del ingreso que llevó a cabo la dictadura cívico-militar.

Rápidamente quedó demostrado el error de aquellos que asociaron mecánicamente las contradicciones en lo económico y lo político, al identificar el fin de la dictadura con la derrota y desplazamiento del capital financiero.

El no haber anudado la resolución de las contradicciones en lo político y lo económico, la propia debilidad y las vacilaciones de la izquierda en la negociación de agosto pasado, impidió que los trabajadores tuvieran un papel preponderante en la salida adoptada. Por su parte, las fracciones burguesas no hegemónicas se apoyaron en la movilización popular para desplazar a los militares del gobierno, buscando una salida institucional que les permitiera renegociar su participación en el ingreso nacional con el capital financiero, a la vez, que simultáneamente se pretendía neutralizar las posibilidades de acción de la clase obrera y el pueblo en pos de sus propias banderas.

El acuerdo del Club Naval, debilitó la fuerza de los trabajadores para imponer su propio programa, a la vez que brindó una salida a los capitalistas sin necesidad de adquirir compromisos que afectaran sus intereses de clases.

En el mes de agosto se crea la CONAPRO, dentro de ella tiene especial importancia el Grupo de trabajo de política económica en el que están representados los trabajadores y empresarios, así como los partidos políticos. En este grupo se elabora por parte de los economistas de los partidos un documento de acuerdo, el PIT-CNT plantea la siguiente modificación al punto primero: "La política económica a aplicarse debe estar orientada al logro de los objetivos principales siguientes: **la recuperación progresiva, inmediata, de salarios, pasividades y en general el nivel de vida de la población como elemento básico, dinamizador de la economía.** A partir de ese presupuesto inicial y prioritario: la reactivación productiva, la expansión del empleo, la estabilización o control de la inflación y la redistribución progresiva de los ingresos, como senderos conducentes a mantener en forma permanente la recuperación de las condiciones esenciales de la vida de la mayoría de la población".

Por supuesto, esta modificación no tuvo andamiento. Paralelamente los **empresarios proponen a los trabajadores importantes incrementos de salarios condicionados a un compromiso de "no agresión", lo cual es terminantemente rechazado por el PIT-CNT.** Esta etapa es crucial en la medida que en ella quedan definidas con claridad las profundas diferencias existentes entre la política impulsada por los sectores hegemónicos de la burguesía y la sostenida por los trabajadores. Para la primera, apuesta al mercado externo como elemento reactivador de la economía que permitirá superar el desempleo y posteriormente creará condiciones para incrementar los salarios. La segunda, absolutamente inversa, se plantea reactivar la economía a partir de un incremento en los salarios reales y las pasividades que dinamice el mercado interno.

La posición de las patronales implica "legitimar" en la democracia la brutal transferencia de ingresos que se produjo de los trabajadores a los empresarios, en el marco de una feroz represión dictatorial que les permitió incrementar sustancialmente el nivel de explotación.

La posición de los trabajadores tiene como premisa revertir ese proceso de concentración del ingreso y esto implica el desplazamiento del capital financiero. Por tal razón se proponen medidas como la estatización de la banca, reducción de las tasas de interés, monopolio de las divisas por el BCU. Con-

(pasa a la pág. 13)

BIOGRAFICO

8700716

COMPAÑERO
27 de junio: 5 años de
rímenes contra el pueblo
En Salto Grande intenta
00 despidos. *Huelga de
ambre en Chile reclama
or presos desaparecidos.
También en las Mutualis
as amenazan con despidos
El gobierno responde a
mnesty: nuevas mentiras
obre desaparecidos. * Sa
"El Talero", crece la
camarillas m
secreto p
sión
COMPAÑERO
N°77
LA CIA. DE CONTRAINFORMACION
EL EJERCITO AL DESNUDO:
ANTRO DE ESPIONA
COMPAÑERO
N°78
VOTE NO
MILICOS FUERA
COMPAÑERO

N°73
VIVA EL
1° DE MAY
VIVA LA UNID
ANTIDICTATORIA
LUCHAR AHOR
PAÑERO
N°72
César Cooper, ex
del Ejército, reve
es y torturas.
esinos de la Sra.
siguen tan cam-
: Un torturador
Washington.
Ferreira habla
secuestro en Por
PAÑ
sabe quiénes so
nos de la Sra.
obierno intenta
de

Breve crónica de un largo

Con la presente edición "COMPAÑERO" vuelve a salir con pie de imprenta. Vuelve a estar en los kioskos y a circular libremente de mano en mano.

Es para nosotros una nueva época. Una tercera época.

"COMPAÑERO" fue fundado en 1971 y apareció por primera vez en vísperas del 1o. de mayo de ese año.

LOS PRIMEROS CONSTRUCTORES

De los que aportamos en ese esfuerzo muchos, hoy no se encuentran presentes. Para empezar, nuestro compañero **León Duarte**, el redactor responsable del periódico. Nos falta también **Gerardo Gatti** que, detenido bajo medidas de Seguridad durante todo ese año, escribía desde el C.G.I.O.R. sus opiniones políticas y que también como Duarte se encuentra hoy desaparecido.

En las tareas de "entre casa", en ese quehacer infatigable que no luce hacia afuera, que está atrás y hace posible la salida de [illegible] periódico, trabajaba con nosotros [illegible] Tejera ("Caco") que se desempeñaba como diagramador, también desaparecido en Argentina en 1976.

Periódico pobre, hecho a pulmón, improvisando periodistas y diagramadores, sacado a corazón, en "COMPAÑERO" eran muchos los que colaboraban. De entre ellos, estaban **Jorge Zaffaroni**, escribiendo sobre la Enseñanza. Jorge, uno de los muchachos más brillantes de su generación, el compañero de **Ma. Emilia**, padre de **Mariana Zaffaroni**.

Sobre la escuela y sus problemas, sobre las luchas de los maestros, llegaban las notas de "la Parda", nuestra entrañable compañera **Elena Quinteros**, secuestrada en la Embajada de Venezuela... ¡Si habrá cosas para evocar en la historia de este periódico!...

ASI OPINABAMOS ENTONCES

Hemos ojeado en estos días una colección de "Compañero", una colección que rescatamos cuando sobre nosotros cayó el malón represivo del estado terrorista. Una colección completada con números sueltos que algunos compañeros habían guardado, con todos sus riesgos, como un recuerdo de estas páginas modestas pero que se supieron ganar un lugar en el corazón de muchos trabajadores.

Mirando hacia atrás no podemos sino rescatar aquel bastión de pelea que fue "COMPAÑERO" de la primera época.

No se nos escapan hoy las carencias de orientación política que a menudo tenía. Ni sus errores. No opinamos con justeza sobre algunas cuestiones tácticas. No vimos con claridad la significación y el potencial transformador que tenía la experiencia del Frente Amplio. Nos manejamos muchas veces con caracterizaciones demasiado generales válidas en lo estratégico pero insuficientes a menudo para orientar una acción política inmediata, acumuladora... Sobre estos temas, con objetividad y rigor, reflexionamos y opinamos más tarde. Vimos nuestros errores. Desde que los vimos los reconocimos públicamente y desde entonces hemos procurado avanzar sobre esas carencias.

Pero ojeando la colección de "COMPAÑERO" nos encontramos también con páginas y páginas que hoy rescatamos totalmente.

No sólo la que nos hablan con detalle, y sin estilo acartonado ni pedante, de las luchas obreras, de las ollas populares, de las fábricas ocupadas.

No sólo las que nos cuentan de las luchas estudiantiles, las que denuncian los atropellos autoritarios ya en curso hace 14 años.

También en las páginas de orientación política, algunas afirmaciones cardinales después de tantos años se nos aparecen cabalmente justas y en muchos casos de una notable lucidez anunciadora.

Después de las elecciones del 71, electo Bordaberry, éste "amaga" gestos de conciliación con la oposición. Recibe a Wilson Ferreira, dialoga con una delegación del Frente Amplio.

Al mismo tiempo se mantienen toda clase de trabas a la prensa.

Dice "COMPAÑERO" del 12 de enero de 1972.

"Silenciar la información gremial, prohibir la difusión y discusión de ideas, liquidar, en consecuencia la prensa no domesticada, son tres exteriorizaciones de una misma política gradual y sistemáticamente desarrollada. La política apuntada a lograr el control y el monopolio de la conciencia nacional, de la información, del pensamiento, de las ideas, en beneficio de los sectores más regresivos de las clases dominantes hoy en el poder. En este camino, todo parece indicarlo, intentarán perseverar. Ello es prácticamente inevitable en la medida en que el deterioro socioeconómico sigue su curso, con su secuela previsible de agudización de las tensiones en enfrentamiento".

Apenas instalado el Parlamento, en marzo del 72, el P. Ejecutivo eleva el primer proyecto de Ley de Seguridad del Estado.

Para que el Parlamento apruebe un nuevo andamiaje represivo (justicia militar para civiles, etc.).

El 16 de marzo de ese año, "COMPAÑERO" advierte:

"Todo lo que en tiempos de Pacheco asumió características brutales, de dictadura descarnada, parece que va a "cambiar". Hay que preguntarse: ¿cambiar o legalizar? Porque toda esta represión, que seguramente se seguirá aplicando, siguió una receta. La de aprovechar la tradición liberal, civilista, del Uruguay y, para disfrazar la represión. Y ahora hay una nueva vuelta de tuerca impulsada por los grupos dominantes, para dar al Ejecutivo un más amplio margen de maniobra. Es decir, incluir en una ley salida del Parlamento, las medidas que Pacheco imponía por la "grosera" vía de los decretos".

Para impulsar la sanción de la Ley de Seguridad, los Ministros han concurrido al P. Legislativo. No faltan quienes dicen que "la legalidad democrática ha sido restaurada". En marzo del 72 "COMPAÑERO" dice:

"Lo peligroso de esto es que se puede pensar, ante la "deferencia" con que los ministros tratan al Parlamento, ante todo el clima "legalista" que han creado, que esto, por ser "menos malo", es bueno. Hay que salirle al paso a esta mentalidad. Mentalidad peligrosa que puede repetirse en el caso de esta ley, en la que primero presentan un proyecto monstruoso para después negociarlo con el parlamento y sacar, con la venia de las instituciones, el elemento que les permita lograr su objetivo de legalizar la represión.

No hay que confundirse. Ni para un lado ni para otro. Tampoco creer que hay muestras de debilidad donde hay maniobras tácticas. Arriba siguen los mismos. Lo que estamos viendo hoy, no es ni más ni menos que el perfeccionamiento del "invento" que Jorge Batller lanzó en agosto de 1970, el ajuste, a esta situación, de la escalada cívica. Esto es el garrote bien forrado con leyes".

EN TIEMPOS DE BORDABERRY

En 1973, después de los comunicados 4 y 7 que tanta confusión sembraron en algunos sectores populares, "COMPAÑERO" expresaba:

"Como desde siempre, los trabajadores y el pueblo deben luchar, resistiendo los malones dictatoriales "legalizados" o no, defendiendo y ampliando los derechos pisoteados. Y en esta línea no hay lugar para acomodamientos "inteligentes" que desmovilicen a las masas trabajadoras, silencien o disimulen atropellos, que aflojen la vigilancia del pueblo sobre sus conquistas, que desarmen ideológicamente al proletariado. Hablamos claro. No hay lugar para andar negociando a la clase trabajadora en reuniones de alto nivel, mientras se buscan sustitutos del pueblo y de su lucha debajo de charreteras como antes se buscaron entre la mentada burguesía llamada nacional".

ANTE LO [illegible] "4" Y "7"

En el curso del [illegible] PAÑERO" [illegible] De manera conse[illegible] vas puestas en los [illegible] entre los muchísimos [illegible] aquella época [illegible] en el período de plena [illegible]

"La agudización [illegible] la percepción de la [illegible] pueden introducir [illegible] tradiciones y [illegible] go es sumamente [illegible] día real en relación [illegible] intereses económicos [illegible] vel de los [illegible] en definitiva de las [illegible]

El predominio [illegible] ca puso en cuestión [illegible] nómico de la gran [illegible]

PUBLICACION CLA

A finales del 73 y [illegible] mayor parte de la [illegible] "COMPAÑERO" fue [illegible]

La ROE pasó a [illegible] caciones, como el [illegible] cia", que conocían el [illegible] porádico de las publica[illegible]

Ya con muchos de [illegible] Buenos Aires, edita[illegible] "Boletín de la Resistencia [illegible] un aporte en el proceso [illegible] que se desarrollaba dentro [illegible]

LA SEGUNDA EPOC

En mayo del 78, [illegible] pes represivos [illegible] nos significar[illegible] más de 20 [illegible] sos y 31 compañeros [illegible] cuentran desaparecidos, [illegible] volvió a salir en forma [illegible]

Impreso inicialmente [illegible] guimos más adelante [illegible]

Este "COMPAÑERO" [illegible] cunscrito apenas a cuatro [illegible] cio, era una publicación bi[illegible]

Y sin embargo, para co[illegible]

8700716

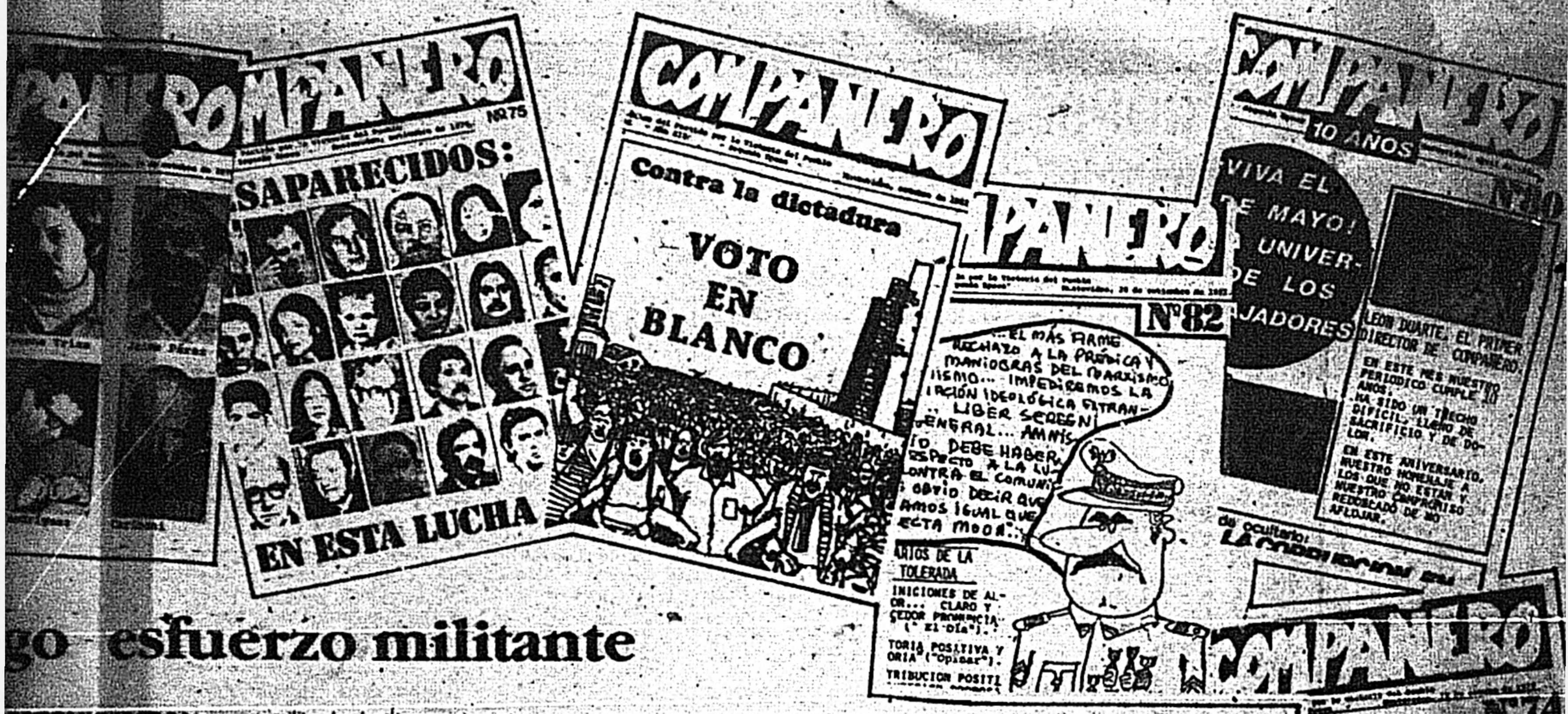
COMPAÑERO
Nº75
SAPARECIDOS:
EN ESTA LUCHA
COMPAÑERO
Contra la dictadura
VOTO EN BLANCO
PAÑERO
Nº82
...EL MÁS FIRME RECHAZO A LA PRÉDICA Y MANIOBRAS DEL MARXISMO ...LISMO... IMPEDIREMOS LA ...ACIÓN IDEOLÓGICA EXTRAN- ... LIBER SEREGNI ...ENERAL... AMNIS- ...IO DEBE HABER ...ESPECTO A LA LU- ...ONTRA EL COMUNI- ...OBVIO DECIR QUE ...AMOS IGUAL QUE ...ECTA MODA...
ARIOS DE LA TOLERADA
INICIONES DE AL- OR... CLARO Y CEDOR PROMINICIA ("El Día").
TORIA POSITIVA Y ORIA ("Opinar").
TRIBUCION POSITI
COMPAÑERO
10 AÑOS
VIVA EL 1º DE MAYO! UNIVER- DE LOS JADORES
LEON DUARTE, EL PRIMER DIRECTOR DE COMPAÑERO.
EN ESTE MES NUESTRO PERIODICO CUMPLE 10 AÑOS.
HA SIDO UN TRECHO DIFICIL, LLENO DE SACRIFICIO Y DE DOLOR.
EN ESTE ANIVERSARIO, NUESTRO HOMENAJE A LOS QUE NO ESTAN Y NUESTRO COMPROMISO REDOBLADO DE NO AFLOJAR.
COMPAÑERO

go esfuerzo militante

OMUNICADOS

a del año 73 la prédica de "COM- adquiere particular lucidez. consecuente crítica las expectati- n los comunicados 4 y 7. De uchísimos artículos publicados en ás vaya este párrafo publicado de plena luna de miel:

lución de la lucha de clases y ón de la bancarrota del sistema rdecir dentro de las FF.AA, con- s situaciones críticas. Sin embar- nte improbable que una rebel- ración "al papel del brazo de nómicas" pueda originarse a ni- mandos militares signatarios, a de los famosos comunicados 4 estión las bases del poder eco- gran burguesía".

• • •

ACION CLANDESTINA

el 73 y siguiendo el destino de la e de la prensa de izquierda, ERO" fue clausurado.

uió a expresarse por otras publi- mo el "Boletín de la Resisten- ndían el carácter precario y es- las publicaciones clandestinas.

uchos de nosotros trabajando en s, editamos en 1974 y 1975 el la Resistencia Oriental" que fue n el proceso de reorganización rollaba dentro y fuera del país.

• • •

NDA EPOCA

el 78, después de los duros gol- recibidos en la Argentina que más de 200 compañeros pre- mpañeros que hasta hoy se en- esaparecidos, "COMPAÑERO" en forma clandestina.

icialmente a planógrafo, conse- adelante una prensa a offset.

"COMPAÑERO" clandestino, cir- mas a cuatro o cinco páginas ofi- ublicación bien modesta.

rgo, para combatiría el régimen militar desplegó importantes acciones represivas.

A principios de noviembre de 1978 alrededor de 15 compañeros son detenidos en la zona de Colón. Formaban parte de la red clandestina de distribución del periódico.

A partir de esas detenciones la represión, detectó un grupo de compañeros que trabajaban en Porto Alegre. Se montó así la operación de secuestro de **Lilián Celiberti** y **Universindo Rodríguez Díaz**.

El secuestro de Lilián y Universindo fue desenmascarado oportunamente. Sus responsables pertenecían a la Compañía de Contrainformación del Ejército, estamento represivo instalado en esa arma por el Sr. Gregorio Alvarez como Comandante en Jefe.

Cuando el secuestro de Porto Alegre la represión incautó una edición de "COMPAÑERO" cuyo centro y cuya tapa estaba dedicada a promover la lucha por la amnistía.

Entre 1978 y 1984 el periódico circuló de manera irregular.

Editamos 32 números,. algunos de ellos con suplementos especiales de denuncia.

La aparición era aproximadamente bimensual porque, como algunas viejas publicaciones del siglo pasado, "COMPAÑERO" "salía cuando podía".

Por repartir este periódico hubo compañeros que estuvieron 5 años presos, no sin antes ser torturados.

De su línea política nos sentimos hoy totalmente solidarios. Defendimos y fundamentamos la amnistía general e irrestricta.

CON EL "NO" EN 1980

En 1980, vimos la enorme importancia de trabajar por el NO y hacer de esta campaña un jalón en el proceso de reorganización de las fuerzas populares.

En el 81, cuando desde "El Día", "Opinar" y "Correo de los Viernes", Sanguinetti y Tarigo cantaban loas al advenimiento del Gral. Alvarez a la Presidencia de la República ("contribución positiva al superior propósito de normalización institucional", decía el hoy Presidente de la República ("contribución positiva al superior propósito de normalización institucional", decía el hoy Presidente de la República), nosotros condenábamos el continuismo disfrazado que representaba Gregorio Alvarez.

En 1982, luchamos desde el principio por la posición sustentada por el Frente Amplio en relación al voto en blanco.

Sin "posibilismos", sin vacilaciones y sin ambigüedades.

SIN AMBIGÜEDADES: VOTO EN BLANCO

"COMPAÑERO" vio en la campaña por el voto en blanco una instancia importante para la reorganización de la izquierda, un momento que permitiera materializar organizativamente el sentimiento frenteamplista ampliamente arraigado en las masas populares pese a la brutal represión.

Difundimos las cartas de Seregni cuando no faltó quienes las consideraban apócrifas e hicimos nuestra la consigna esclarecedora y hasta hoy reivindicable de "a un lado los bagres y al otro las tarariras".

Las posiciones sustentadas por "COMPAÑERO" en el 83 y en el 84 son más conocidas. Llamamos siempre a la unidad antidictatorial y a la unidad y al fortalecimiento de la izquierda. Vimos siempre la importancia de conformar en el seno de esta un polo revolucionario.

Pusimos siempre nuestras páginas al servicio de la lucha por la aparición con vida de los presos políticos desaparecidos.

Apoyamos las campañas de resurgimiento del sindicalismo clasista y atacamos la ley de paritarias, la de asociaciones profesionales que pretendía dividir al movimiento obrero y los intentos desarrollidos desde la Marina por crear un "sindicalismo del proceso".

Estuvimos junto a los trabajadores en su proceso de reorganización. En los 1º de Mayo en la clandestinidad y en la legalidad.

Difundimos en el país los testimonios de varios militares que contribuyeron a mostrar hasta qué punto la represión estaba institucionalizada en el país y cómo campeaba la corrupción en el instituto armado.

Lo demás es historia más reciente y no disponemos ahora del espacio suficiente para evocarla toda.

HOMENAJE A LA RESISTENCIA CLANDESTINA

"COMPAÑERO" clandestino, como otras publicaciones de la izquierda —estamos pensando en la "Carta del Partido Comunista", las publicaciones del P.S., las de la CNT, etc.—, circularon con enorme dificultad.

Los canales por los que corrían, el entretejido de relaciones que trazaban, constituían una cadena recia y firme, pero limitada, de escasa repercusión nacional.

Pero el renacimiento del movimiento popular y del sindicalismo clasista, el resurgimiento del Frente Amplio y de las vastas movilizaciones populares de los años 83 y 84 son impensables, son absolutamente inexplicables, sin la labor sacrificada de cientos de militantes de las distintas organizaciones de izquierda que, a riesgo de su integridad física, su libertad y su trabajo, escribieron, imprimieron y difundieron la prensa clandestina. A los compañeros de todas las organizaciones de la resistencia que hicieron posible la victoria contra la dictadura.

"COMPAÑERO" inicia hoy una tercera época. Legal. De venta en kioskos. Cuando lo hacemos queremos dejar consignada con voz muy fuerte nuestro homenaje a todos los periodistas improvisados, a los impresores en talleres clandestinos, a los que entregaban los paquetes con el material "quemante", a los que los pasaban de mano en mano, a los que los introducían en las cárceles.

NUESTRA MANO TENDIDA A LOS TRABAJADORES

Hoy, como hace 14 años, podemos escribir como lema de nuestro periódico esta frase, tomada de nuestro primer editorial de mayo de 1971:

"Creemos en la fraternidad de todos los pueblos, de todos los hombres, pero creemos antes que nada, entrañablemente, en este Uruguay nuestro. A este Uruguay que hay que salvar de los que lo están vendiendo vergonzosamente, a pedazos, a los grandes tiburones del capitalismo internacional".

"Por eso, porque creemos en nuestra gente, en este pueblo nuestro, sufrido, sencillo y rebelde es que salimos a la palestra, confiando hacer de nuestro periódico un instrumento útil para promover la rebeldía, la organización y la movilización del pueblo en defensa de sus derechos".

"COMPAÑERO" espera de todos los trabajadores, la mano que necesitamos para salir adelante con nuestros propósitos. Desde estas páginas de nuestro primer número tendemos la nuestra con un fraterno saludo de lucha a todos los trabajadores".

LA REDACCION

Nº74
y Victoria reen-
ios: hoy son testi-
cargo de la coor-
ón represiva.
están los demás
políticos desapa-
os?
PAÑERO
Nº84

BASTA!
todos juntos para ¡QUE SE VAYAN!

INTERIOR
Conocimiento
8/4/87

8700716

CONSEJOS DE SALARIOS:

El movimiento sindical ante un nuevo desafío

En el Consejo Superior de Salarios se definieron finalmente, los 48 grupos que tienen como tarea fundamental, no sólo laudar en materia salarial, y fijar los mínimos por categoría, sino también la evaluación de las mismas y las condiciones laborales para los trabajadores de la industria y el comercio.

En las discusiones habidas en este ámbito, se contrapusieron ya claramente los diferentes intereses. Por un lado los trabajadores sostuvieron la necesidad de Consejos de Salarios que laudaran a nivel nacional, por otro las patronales y el P. Ejecutivo se oponen a considerar a los trabajadores de Montevideo y del Interior en igualdad de condiciones, al plantear un alcance estrictamente departamental de lo que allí se laude, postergando aún más los salarios de los trabajadores del interior.

Pero hay otro elemento fundamental que llevó a que la dirigencia sindical definiera no integrar en lo inmediato, los Consejos de Salarios; durante la segunda quincena de abril como estaba estimado en principio.

Es que, en estos días, se conoció a través del Ministro de Trabajo y Seguridad Social las propuestas que, en materia económica, impulsará el gobierno y llevará adelante en los Consejos. Esto determinó, por parte de los compañeros del PIT-CNT la exigencia de una evaluación más profunda y más pormenorizada de lo que se plantea realmente, el gobierno en relación a dichos organismos.

Conocidos los puntos de vista del equipo económico, a través de Fernández Faingold, cabían muchas dudas en cuanto a lo que se podría alcanzar en la mesa de negociación. Aparecen en la boca del representante del Ejecutivo algunas consideraciones tales como, fijar un "techo" —o sea un porcentaje máximo de aumento— a los ajustes de salarios, igual a la inflación del período anterior.

Se laudará cada 4 meses no existiendo un control de precios acorde al "enchalecamiento" que sufren los salarios.

De hecho se establece para los salarios un nivel administrado por el Estado, para evitar su recuperación, mientras campea la "libertad" de precios en los artículos de primera necesidad.

Es así que aparece delineada una política económica del gobierno que intenta confundir al movimiento sindical.

Es posible afirmar que lo que está delineado a los ojos de los representantes obreros es una estratégica desarrollada por el P. Colorado con la que se trata que los delegados a los Consejos de Salarios sean "razonables", que influidos por una sofisticada información sobre la situación del país y datos estadísticos globales, se avengan a administrar la crisis conjuntamente con los verdaderos responsables de la misma, y además actúen de amortiguadores entre este plan económico y el movimiento sindical organizado.

Se intenta "civilizar" a los militantes sindicales. Se procura adscribirlos a una interpretación de los problemas del país y de las causas del agobio de toda la población, con los ojos y las ideas de los patrones y burgueses. Tal como decía hace algunos días un sindicalista "antes, en el tiempo de la dictadura, quisieron cortarnos la cabeza. Hoy quieren ganarnos la cabeza y someternos a una lógica paralizante, que a nombre de la responsabilidad y la sensatez solo reproduce salarios de hambre, miseria y desocupación".

Estos intentos se frustraron en el pasado y se frustrarán en el presente.

El movimiento sindical uruguayo ha reiterado en el último 1° de Mayo su programa y su plan de emergencia para la crisis aguda que vive nuestro pueblo. Esa propuesta no es una propuesta irresponsable, es una propuesta para todo el país elaborada desde el seno mismo, de quienes echan a andar diariamente fábricas y talleres, comercios y centros de enseñanza, de quienes transforman la riqueza de nuestro país en la ciudad y el campo, con el sudor diario, en bienes y divisas que administran y usufructúan unos pocos.

Esa propuesta el movimiento sindical está dispuesto a llevarla y defenderla en todos los ámbitos de discusión y negociación.

También, sin duda, será impulsada en los Consejos de Salarios, junto a la eliminación de los "techos" o límites impuestos a priori en la discusión.

Pero la brega por las banderas del movimiento sindical, por las propuestas de cambio de los trabajadores y el pueblo, no se agota en la discusión en torno a una mesa. Por el contrario, la conquista de las mismas, se afianza en la lucha cotidiana que los trabajadores deben librar en oposición a la política hambreadora y fondomonetarista, que una vez más aplican contra el pueblo los representantes de la alta burguesía y el capital financiero, impulsando una amplia difusión y debate de sus propuestas, de sus soluciones en cada fábrica, en cada taller, en cada barrio.

Es la solidaridad con todos y cada uno de los conflictos que se van dando, la unificación de los mismos, la existencia de un plan de lucha común para los trabajadores, como el que presentó el Sindicato de Funsa, su discusión en las asambleas de cada lugar de trabajo y en los niveles de dirección del PIT-CNT, lo que acrecentará las fuerzas del movimiento sindical. Lo ubicará en mejores condiciones para la lucha reivindicativa, para la conquista de un salario digno, que se le niega una vez más, bajo la argucia de que "primero hay que agrandar la torta". Es este camino el que potenciará las fuerzas capaces de lograr la implantación de un verdadero programa de cambios, en sentido popular como el que sustenta el movimiento sindical organizado.

* * *

LA JUSTICIA A LA DERIVA

Cuando uno camina por las calles de la Ciudad Vieja, en el curso de estos días, puede ver a varios grupos de abogados, procuradores o empleados de estudios jurídicos reunidos en las esquinas o en los cafés. Si se entra en los Juzgados hay otros grupos —esta vez de funcionarios— reunidos en el Despacho. La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay decretó la huelga por tiempo indeterminado, luego de varios paros (primero parciales y luego totales). Desde hace un mes y medio, aproximadamente, la inactividad en las oficinas judiciales es total, salvo muy contadas excepciones que se reducen al ámbito de la justicia penal (concesión de libertades, etc.)

Muchos afirman que la justicia está paralizada; se les ha contestado que la parálisis viene desde hace mucho tiempo, que esta enfermedad es muy vieja y de muy difícil curación. Y es por esta razón que quienes acuden a las oficinas judiciales —ya sean peticionantes o profesionales— en su gran mayoría no expresan oposición a la huelga sino por el contrario una adhesión a los postulados de la misma. Muchos peticionantes porque han visto frustrados sus reclamos en virtud de haberse resuelto tardíamente el juicio que iniciaran; o porque deben hacer largas "colas" en las defensorías de oficio para ser atendidos; o porque muchas veces se posponen audiencias por falta de papel... Muchos abogados porque ya están hartos del peregrinaje por oficinas inadecuadas, donde se hacinan empleados y público, porque deben subir escaleras oscuras cuando se rompe el ascensor de los Juzgados Letrados, porque la tramitación se hace cada vez más larga y engorrosa por la falta de medios, por el sistema de las notificaciones, por las carencias de lo imprescindible (carátulas, cedulones, etc.) Es entonces que esos gestionantes y esos profesionales comprenden cual es la situación de los funcionarios, ya sean administrativos o técnicos, que deben desarrollar una tarea tan delicada e importante con sueldos insuficientes, en jornadas agotadoras en la inmensa mayoría de los casos, y con tantas carencias materiales (falta de espacio, falta de luz y aire, falta de útiles, duplicación de juzgados en locales donde sólo podría funcionar uno). En enero de 1984 se redujeron en N$ 5.000.000 los recursos presupuestales del Ministerio de Justicia. Por supuesto que las otras voces también se oyen; algunas, como dijimos, para proclamar la parálisis de la Justicia, otras para fastidiarse porque quedan cosas pendientes o no se resuelven situaciones, o porque esta demora les causa perjuicios económicos y financieros. O porque, simplemente, no se ha dictado la sentencia de divorcio que abre el camino para un nuevo matrimonio.

Pero este asunto es más complicado. Una ardua discusión parlamentaria pone en primer plano el problema de la integración de la nueva Suprema Corte de Justicia, una vez operada la reinstitucionalización del país. En el nombramiento de los nuevos Ministros juegan razones políticas pero además planea sobre todo la sombra del tiempo pasado, donde la Suprema Corte de Justicia estuvo callada, lamentablemente, ante el atropello de los derechos, ante el cercenamiento o la muerte de la Justicia. Y callada férreamente, a lo largo de estos años y muchas, incontables veces, con una actitud obsecuente.

En 1977, mediante el acto institucional No. 8, se le impuso silencio absoluto, se le cercenó hasta el extremo; ya no fue Sup. C. de Justicia sino "Corte" de Justicia.

De esa manera, también muchos magistrados y funcionarios de reconocida competencia, después de cumplida una larga carrera, quedaron cesantes por aplicación de los Actos Institucionales 7 y 8 causando enormes perjuicios en el ámbito judicial.

En 1981, mediante el acto institucional No. 12, volvió a ser la Suprema Corte de Justicia pero quedó siendo relegada, sujeta al Poder Ejecutivo, a pesar de algunas correcciones al acto institucional No. 8.

Las dos vertientes señaladas —la huelga de los funcionarios, la integración de la Suprema Corte de Justicia— responden a una sola realidad; son, en definitiva, vasos comunicantes de aguas que bajan turbias desde hace muchos años. En realidad visualizan problemas de fondo, sustanciales: qué es, en definitiva, la justicia, cómo se imparte, cómo debe actuar en beneficio de la comunidad, qué hay que cambiar en un proceso de democratización, qué caminos nuevos hay que emprender sin demora para superar esta crisis de hoy.

En sucesivos artículos trataremos de encontrar las respuestas, que deben estar de acuerdo con todo lo exigido por el movimiento popular a través de sus luchas y reclamos.

INTERIO
Conocimien

8700716

P. II
PROCESADO
SJ

ANCAP: Ejemplar experiencia de organización obrera

Sábado 30 de junio de 1973 - Amanece en medio de marchas militares y amenazas del ministro Bolentini a los trabajadores de ANCAP presionándolos para que desalojen la planta. Al mediodía irrumpen en La Teja 8 camiones, 2 tanques, varios camellos y jeeps. Detrás de uno de los tanques, la tropa armada y con perros. Traspasan los portones. Los trabajadores bombean vapor y resisten. Afuera el barrio de La Teja se vuelca masivamente a rodear la planta y dar apoyo a los obreros. El pueblo afuera y los obreros adentro corean el Himno Nacional, los soldados reprimen duramente.

Comienza así la solidaridad en la resistencia y la lucha contra la dictadura militar.

Se inicia por parte de la dictadura de esa manera, el plan de destrucción de todas las formas organizadas del movimiento popular y fundamentalmente de los sindicatos clasistas, que serían firmes obstáculos para la implantación del proyecto autoritario y antipopular de la misma.

Se inicia así el largo período en que el terrorismo de Estado reina en las calles, en las fábricas y liceos; la represión del régimen contra la resistencia del pueblo que tenazmente se organiza y afirma, signan la década que tiene al primero de mayo del 83 como un mojón culminante en la lucha del pueblo contra la dictadura.

TORCHA
ANTORCHA
INFORMACION SINDICAL
CHA
INTERIOR
Conocimiento

La destitución de más de 300 funcionarios de ANCAP integrantes de la Federación dejó a los trabajadores sin su sindicato organizado. Días antes del 1 de mayo del 81 el "Boletín Sindical" de los trabajadores de ANCAP decía "Este 1º de Mayo nos encuentra a los trabajadores uruguayos abocados a la reorganización del mov. obrero, a pesar de la ley antiobrera, a pesar de todos los escollos que pongan en nuestro camino, los trabajadores utilizaremos todos los elementos que tengamos a mano (legales o "ilegales") para lograr la reorganización y fortalecimiento de los órganos naturales de defensa de los trabajadores: los sindicatos. Nosotros trabajadores de Ancap en este primero de mayo fecha de conmemoración histórica de la clase obrera, llamamos a los cros. del gremio a integrarse a los comités que se encuentran funcionando para así entre todos lograr la fuerza necesaria para que nuestros derechos sean respetados". Junto con este llamamiento a la reorganización se habían realizado ya reclamos al directorio respaldados por la mayoría absoluta de los operadores de Refinería (187 en 200).

UN ESTILO DE TRABAJO BASADO EN LA PARTICIPACION

Se ponía en práctica así lo que sería hasta el día de hoy un estilo de trabajo sindical basado en la participación de los trabajadores, en la discusión real y profunda de las condiciones políticas y prácticas para la acción gremial, sabiendo que solamente con esa discusión y esa participación se podría avanzar en conciencia, en organización creciente y superar los escollos que la nueva situación creada por la derrota sufrida por el Movimiento Popular imponía. En este esfuerzo participaban compañeros con escasa y poca experiencia en luchas obreras, compañeros surgidos en los años posteriores al golpe, pero que confiaban en que esa participación masiva del gremio en la reorganización aseguraba no cometer errores que fueran insuperables. La situación era inédita para los jóvenes pero también para los viejos militantes, y el asumir ese compromiso no era una responsabilidad personal de algunos sino una responsabilidad de clase de cualquier trabajador en una situación de desmantelamiento de los instrumentos históricos.

Paralelamente con el esfuerzo reorganizativo del gremio y del encare de movilizaciones internas en torno a reivindicaciones sentidas por los trabajadores, (el comedor, los minutos de descanso, el trabajo insalubre, la imposición de horarios, jefaturas represoras, etc.) discutidas y resueltas por el conjunto; se daba también respuesta a través del "Boletín Sindical" primero y luego por el Boletín "Antorcha" a los grandes temas de interés general que afectaban al país.

Se impulsaba la discusión en los comités de talleres y oficinas, de las Internas del 82, del intento de privatización de los Entes, del cronograma de los militares, de la baja del precio del petróleo, apuntando siempre a marcar una posición de clase, discusión política desde el punto de vista de los trabajadores, teniendo claro que en la misma medida que se estaba jugando el destino político del país, los trabajadores tenían que hacer oír su voz, tenían que ser escuchados pues sería con su lucha y trabajo que se lograría la derrota de la dictadura.

En noviembre del 82 el Boletín Sindical llamaba a votar por la democracia; contra el régimen y su cronograma, y el balance hecho para el año 82 y perspectiva para el 83 decía: "1982 ha sido el peor y más duro año para los trabajadores uruguayos; y al decirlo sabemos que no descubrimos nada nuevo. El salario se ha reducido este año más que los cinco anteriores juntos". "La dictadura militar así mismo mantiene activa y firme la represión en todos los niveles. Como conclusión podemos afirmar que en el aumento y la agudización de la crisis económica el pueblo va encontrando el motivo para la búsqueda de canales de expresión de su rechazo a la dictadura. En el año 83 la situación económica se verá agudizada". "Concretamente nuestra condición de trabajadores nos exige para este año un acrecentamiento de la organización sindical, buscando los caminos de aumentar la participación del resto de los compañeros en la acción gremial, buscando el aporte de todos en la discusión de las soluciones para los problemas del gremio y del país en su totalidad. Nunca tan vigentes como hoy las palabras de Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos"

Opinión política de trabajadores, como trabajadores, sobre momentos políticos del país en lo que se juega el futuro del pueblo.

El esfuerzo reorganizativo de una federación dispersa físicamente en diferentes plantas y edificios fue dando frutos a medida que se lograban incrementar las movilizaciones internas, un boicot al comedor en planta La Teja significó un impulso al resto del gremio, una denuncia realizada en Alcoholes era efectiva en las demás plantas, una denuncia de corrupción administrativa en Oficinas Centrales fortalecía al resto del gremio.

EL 1º DE MAYO DE 1983

El 1º de Mayo del 83 se distribuye al gremio la tirada más importante hasta el momento del Boletín Sindical en cuya carátula se expresaba: "El 1º de Mayo se realizará un acto conmemorativo de la fecha más significativa para los obreros del mundo. El permiso otorgado por jefatura no ha sido una concesión del régimen, esto se debe más allá de la especial coyuntura política que vivimos, al bregar constante de los trabajadores que nucleados en las asociaciones profesionales han aprovechado el estrecho margen permitido por la ley sindical y avanzado en la reorganización y lucha de la clase trabajadora. Desde nuestro sindicato saludamos calurosamente el éxito de las gestiones emprendidas. Apoyamos y participaremos de un acto que sin duda significará un avance enorme en el proceso de reorganización gremial"

Y efectivamente ese primero de mayo significó un importantísimo paso para la reorganización de los trabajadores de Ancap, como del resto del país. A partir de ahí se incrementa la participación en los grupos de base, la designación en éstos de los delegados a las coordinadoras de los sectores y de éstas la elección de los nuevos compañeros que formarían parte de la Coordinadora General, dirección provisoria del gremio.

LA FEDERACION ANCAP EN TODAS LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES

Es de esos compañeros asumidos como dirección del gremio y de la discusión de todos que surgen aportes importantes para las posiciones tomadas por el movimiento obrero: compañeros de Ancap participan en la elaboración del primer documento sobre AMNISTIA del P.I.T. el 4 de enero del 84; en la elaboración de otros documentos de balance y propuesta del P.I.T., de la instrumentación de la Semana del Trabajador del 1 al 6 de diciembre del 83, de la elaboración del documento de balance del paro del 18 de enero del 84 que Ancap propusiera para la discusión a la clase trabajadora, y es a través de esos compañeros que Ancap propone en el P.I.T. la realización de la marcha del 9 de noviembre movilización obrera que agudiza el aislamiento político de la dictadura al verse obligada a reprimir duramente la marcha, en esa gloriosa jornada de lucha contra la dictadura militar caen bajo los palos y sables de los coraceros una veintena de compañeros del gremio que son detenidos por más de 24 horas. Dos semanas después se realiza el gigantesco acto del Obelisco, Por una democracia sin exclusiones, donde los trabajadores hicieron oír su voz reafirmando el reclamo de Amnistía General e Irrestricta y rechiflaron la posibilidad de una salida negociada con la dictadura.

El 26 de abril de 1984 la Federación Ancap edita adhiriéndose al día mundial de la Amnistía en el Uruguay un boletín Antorcha especial marcando su posición sobre la Amnistía, denunciando la situación de los presos en general y la de los compañeros presos de Ancap, los desaparecidos, exiliados, destituidos, rehenes y fundamentando la Amnistía no recíproca, exigiendo el juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad.

En mayo del 84 un compañero de la Mesa Ejecutiva Provisoria es designado para viajar en representación del Movimiento Obrero Uruguayo a la O.I.T., Daniel Martínez quien fuera destituido por acta 7 en setiembre del 83 acompaña en la delegación a J.C. Pereira, D'Elía y A. Toriani.

En este camino de participación efectiva el gremio de Ancap continúa conquistando espacios para su funcionamiento y logrando la adhesión masiva de los trabajadores; se incrementan las asambleas internas venciendo la intransigencia del directorio y de las jefaturas, debatiendo en ellas los temas centrales de interés para los trabajadores, exigiendo el reintegro de los compañeros destituidos, convocando a la afiliación a la federación, debatiendo en ellas los pasos a dar en el conflicto comenzado en octubre del 84 por el reconocimiento de la Federación, por los destituidos y por reclamos salariales.

LA UNIFICACION SINDICAL

El año 84 significó para los trabajadores de Ancap el logro más importante de su historia como sindicato, que no fue solamente el triunfo total en el conflicto 84-85 que culminara el 29 de enero, sino el haber logrado la unificación de la casi totalidad de los trabajadores en la Federación, el haber impuesto un estilo real de sindicato participativo, de posibilidad de debate de las distintas concepciones sindicales, de posibilidad de cuestionamiento a errores cometidos para no volver a repetirlos. Un estilo democrático y participativo, de debate unitario de las diferencias entendiendo que la unidad se asienta en la discusión franca, en la confrontación de las distintas ideas y formas de trabajo; lo otro es uniformidad antidemocrática.

Hoy el gremio de Ancap se encuentra afrontando las elecciones nacionales de las que surgirá una dirección realmente representativa de los trabajadores. El gremio ha recorrido un largo camino de reorganización, ha resultado victorioso en el conflicto más importante de su historia y se encuentra hoy masivamente afiliado a la Federación, en este marco las elecciones significarán el paso decisivo en su fortalecimiento, en el aumento de su nivel de conciencia clasista para poder continuar su camino de defensa y lucha por los intereses de los trabajadores.

87007.16

DIR.
PROCESADO

COFE

¿QUE PASA CON LOS FUNCIONARIOS ESTATALES?

El 29 de marzo es puesta en conocimiento de la delegación sindical de los estatales la propuesta del gobierno de aumento salarial. El aumento sería de un 20% a aplicar sobre el promedio global de los salarios de la Administración Central (en un promedio de N$ 10.000 se aplicarían N$ 2.000 de aumento). Según el gobierno, de esta forma se estaría en camino de recuperar el salario real ya que establecen el ajuste al costo de vida en el período diciembre/84-marzo/85 en el orden del 17.52% y de recuperación en un 3%, aunque no sabemos sobre qué base trabajan.

Este aumento lo aplicarían: para los regímenes de 6 hs. - N$ 1.200; para los regímenes de 8 hs. - N$ 1.600.

En relación al hogar constituido plantean un monto de N$ 600 y tomar los N$ 600 que se perciben como adelanto de sueldo desde setiembre de 1983.

Esta propuesta consideramos que es una burla a las necesidades que tenemos planteadas los trabajadores ya que no sólo no frena la caída del salario real sino que para una gran parte de nosotros significa una nueva pérdida del salario.

Por otra parte, es discriminatoria respecto al régimen horario, el cual no es optativo. Actualmente el 43% cumple horarios de 6 hs. y el 57% de 8 hs.

COFE PROPONE:

- —Aumento de N$ 3.000
- —Hogar constituido en una escala de:
  Hasta sueldos de N$ 10.000 - N$ 1.800
  Hasta sueldos de N$ 20.000 - N$ 1.500
  Mayores de N$ 20.000 - N$ 1.200
- —Prima por antigüedad.
- —Cuota mutual o Servicio médico para el núcleo familiar.
- —Ajuste trimestral de sueldos.
- —Recuperación de 1/3 del porcentaje del salario real en 1985.
- —Afectación del impuesto a los sueldos a su fin específico
- —Inclusión de N$ 600 de adelanto en renglón 011/311
- —Redistribución racional del gasto público.

Los Ministerios de Defensa e Interior se llevan el 43% del presupuesto de sueldos del Estado, mientras que Salud Pública tiene el 7.06%, Educación y Cultura el 4.03% y el Poder Judicial el 2.05%.

Las negociaciones se han realizado por una delegación sindical que estaba formada por compañeros de COFE-CSEU y Coordinadora de Entes, frente al equipo ministerial del gobierno compuesto por Zerbino, Mosca, Fernández Faingold y Dabrieux.

En ellas quedó claro que aquí no ha habido ninguna intención por parte del gobierno de negociar nada, ya que han ido con una propuesta que dos meses después sigue siendo la misma y donde los trabajadores hemos tenido que oír el viejo argumento de agrandar la torta, apretarse los cinturones y luego veremos los frutos, esto dicho por el Cr. Zerbino.

La propuesta de COFE fue discutida en asambleas generales de gremios y asambleas por sector en los lugares de trabajo, realizándose movilizaciones que comenzaron el 11 de abril, cuando paramos para llevar nuestra propuesta al Ministerio de Trabajo.

La delegación no fue recibida porque —se nos dijo— "con presiones no se negociaba".

El día 18 de abril se realizó otro paro con concentración en la Plaza Libertad de carácter masivo.

El día 6 de mayo se realizaron asambleas en todos los lugares de trabajo, discutiéndose las negociaciones y movilizaciones a realizar en esta semana.

—El día 9/5 se realizaron paros de 9 a 11 hs. en Administración Central y Entes, con concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas y de 17 a 19 hs. con concentración frente a Planeamiento y Presupuesto.

—El 7/5 se realizaron paros en la Administración Central de 9 a 11 hs. y 17 hs. a la finalización del horario para concurrir a una asamblea general informativa de COFE en el Platense (primera asamblea general de COFE en su historia), donde los trabajadores de Administración Central llenaron el Platense.

JUDICIALES

Desde fines de abril se encuentran en conflicto unos 2.500 funcionarios judiciales. Esta es una lucha que se inscribe en el proceso de recuperación del espacio natural de reclamos en que está el movimiento obrero uruguayo luego de 11 años de dictadura. Los trabajadores judiciales reclaman 1º) 3.500 pesos de aumento sin excepción para todos los funcionarios, 2º restitución de los destituidos.

El aumento de 3.500 pesos ha sido solicitado desde el mes de diciembre del año pasado. El gobierno, desde entonces hizo dos contrapropuestas: la primera era de 1.500 pesos que abarcaba a los sueldos menores de 10.250 pesos. El gremio la consideró insuficiente y además discriminatoria. En una segunda oportunidad el gobierno, a través del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, hace una propuesta general, para todos los funcionarios pero rebajando el monto del aumento en 300 pesos, es decir ofrece N$ 1.200.

Por supuesto los trabajadores judiciales rechazaron esta propuesta y mantienen su actitud de lucha. Se entiende que la propuesta gubernamental se ubica a considerable distnacia de lo que es, al día de hoy, un reclamo elemental de los trabajadores de esa área del funcionariado público.

El salario promedio de un funcionario es de N$ 5.500, percibiendo por ejemplo un jefe de sección, con más de 20 años de trabajo, N$ 8.400 y un auxiliar de 6º, 4.450. En lo que hace al 2º punto reivindicativo: desde el inicio del período dictatorial fue destituido el 10% de los funcionarios judiciales, absoutamente todos por razones que hacen a persecución gremial o política.

En las últimas horas la asamblea de funcionarios judiciales decidió continuar con las medidas de lucha, hasta tanto no se nombre a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia. Una vez logrado esto, los funcionarios se reincorporarán al trabajo pero solamente mantendrán los servicios esenciales, reconociendo como único interlocutor válido, para llegar a una solución definitiva del conflicto, a los nuevos integrantes de la Suprema Corte.

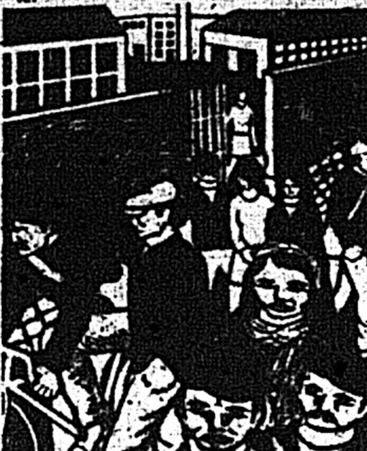

GRAFICOS Y PAPELEROS: PARO SOLIDARIO DE UN DIA

En histórica y multitudinaria Asamblea General que congregó a más de medio millar de trabajadores, el Sindicato de Artes Gráficas, SAC, aprobó en la noche del lunes 13 de mayo, (por unanimidad y tras una sesión de tres horas y media realizada en la iglesia de Conventuales), una serie de medidas de lucha ampliatorias de las ya tomadas (paro de brazos caídos el mismo lunes con decisión de no descargar ni imprimir papel de Fábrica Nacional de Papel, que pretende abastecer la demanda con parte de un stock que es fletado por un pequeño número de rompehuelgas) en su campaña por reivindicaciones propias del sector gráfico y en apoyo solidario con el gremio de los papeleros, que prosigue su conflicto ante la gravísima intransigencia de la plana mayor directriz de FNP, en negativa cerrada a tan siquiera mantener diálogo con sus trabajadores.

El tema predominante en la Asamblea General del SAC fue precisamente la situación de los compañeros de la rama papelera que continúan resistiendo en forma ejemplar pese al hambre de 400 familias, que son en realidad las que la patronal rechaza para dialogar y tratar de solucionar la situación creada por su propio egoísmo.

Sobre el caso de la FNP expuso la mayor parte de los oradores y también se consideró la plataforma de lucha de los gráficos. Se votó un paro de 24 horas para este jueves si en es fecha no se dio respuesta a las demandas de los trabajadores del papel y a los de la industria gráfica. El mismo se acompañará de una concentración del gremio, a la hora 12, frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

—La plataforma gráfica incluye, entre otras reivindicaciones: aumento general de un 30% a contar del 1º de enero del corriente año y ajuste bimestral a partir del 1º de marzo de este año también. Ese 30% es a cuenta de la recuperación del poder adquisitivo a la misma fecha.

El apoyo gráfico a los papeleros de la FNP implica de algún modo hacer también suya la plataforma de sus hermanos de clase, y en tal sentido la medida de paro se complementa con la decisión de seguir sin descargar ni imprimir papel de la Fábrica Nacional de Papel, empresa de la que son destacados accionistas Jorge Sanguinetti, Zerbino y Fernández Faingold. Además, el mismo jueves, a las 18 horas, de permanecer incambiado el conflicto que afecta a los dos gremios, se realizará una nueva Asamblea General del SAC.

—o0o—

Médicos

Importante acción Solidaria.

La Comisión de Derechos Humanos del Sindicato Médico llevó a cabo durante el mes de abril y los primeros días de mayo una efectiva medida de solidaridad con los compañeros liberados.

Su propuesta fue la de otorgarles atención médica gratuita —igual que cualquier afiliado— exonerándolos a su vez, de todo pago de ticket y órdenes para médico. El beneficio es por tiempo indeterminado en principio hasta que los compañeros solucionen su situación laboral y su estabilidad familiar.

A su vez la Comisión entendió pertinente sumar este beneficio solidario a dos niños —Marcos y Soledad— hijos de compañeros desaparecidos en Buenos Aires.

El número total de los beneficiados asciende a más de 300 lo que indica una acción efectiva que hace de la solidaridad un principio irrenunciable de los trabajadores que debemos seguir ampliando.

La Comisión de DDHH contó con el apoyo efectivo de los compañeros de la Asociación de Funcionarios del CASMU.

FUNSA

DIR. I
PROCESADO
SJ

PLAN DE MOVILIZACIONES PRESENTADO EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT POR EL SINDICATO DE FUNSA

1) Se plantea en una primer etapa la realización de un paro de 2 horas en todas las fábricas y lugares de trabajo con asambleas, en las cuales los trabajadores vean y discutan claramente el porqué de las desocupaciones de fábricas por fuerzas policiales, el porqué de la política económica llevada adelante por este gobierno que responde claramente a los mandatos del FMI, y también el porqué de la solidaridad que debemos dar a los gremios que hoy dan la pelea por sus legítimos derechos.

2) Como segundo paso proponemos la realización de varios mitines en distintos puntos de la ciudad (a coordinar), en los cuales todos los trabajadores iremos en ropa de trabajo; en combinación con estos actos realizar medidas propagandísticas agitativas como ser peajes informativos, volanteadas, etc.

3) Luego de haber realizado estas medidas, y considerando que vamos a encontrar las condiciones necesarias, proponemos realizar un paro General de 24 horas, en apoyo a los gremios en conflicto (hoy suman más de 30), contra la política económica del gobierno que apunta una vez más contra el trabajador respondiendo a los intereses de FMI, contra la represión a la lucha legítima de la clase trabajadora.

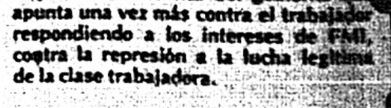

INTERIOR
Conocimiento

8700716

ANCAP:
Ejemplar experiencia de organización obrera

PROCESADO SJ

Sábado 30 de junio de 1973 - Amanece en medio de marchas militares y amenazas del ministro Bolentini a los trabajadores de ANCAP presionándolos para que desalojen la planta. Al mediodía irrumpen en La Teja 8 camiones, 2 tanques, varios camellos y jeeps. Detrás de uno de los tanques, la tropa armada y con perros. Traspasan los portones. Los trabajadores bombean vapor y resisten. Afuera el barrio de La Teja se vuelca masivamente a rodear la planta y dar apoyo a los obreros. El pueblo afuera y los obreros adentro corean el Himno Nacional, los soldados reprimen duramente.

Comienza así la solidaridad en la resistencia y la lucha contra la dictadura militar.

Se inicia por parte de la dictadura de esa manera, el plan de destrucción de todas las formas organizadas del movimiento popular y fundamentalmente de los sindicatos clasistas, que serían firmes obstáculos para la implantación del proyecto autoritario y antipopular de la misma.

Se inicia así el largo período en que el terrorismo de Estado reina en las calles, en las fábricas y liceos; la represión del régimen contra la resistencia del pueblo que tenazmente se organiza y afirma, signan la década que tiene al primero de mayo del 83 como un mojón culminante en la lucha del pueblo contra la dictadura.

ANTORCHA
ANTORCHA
ANTORCHA SINDICAL
INFORMACION SINDICAL
INTERIOR
Conocimiento

La destitución de más de 300 funcionarios de ANCAP integrantes de la Federación dejó a los trabajadores sin su sindicato organizado. Días antes del 1 de mayo del 81 el "Boletín Sindical" de los trabajadores de ANCAP decía "Este 1° de Mayo nos encuentra a los trabajadores uruguayos abocados a la reorganización del mov. obrero, a pesar de la ley antiobrera, a pesar de todos los escollos que pongan en nuestro camino, los trabajadores utilizaremos todos los elementos que tengamos a mano (legales o "ilegales") para lograr la reorganización y fortalecimiento de los órganos naturales de defensa de los trabajadores: los sindicatos. Nosotros trabajadores de Ancap en este primero de mayo fecha de conmemoración histórica de la clase obrera, llamamos a los cros. del gremio a integrarse a los comités que se encuentran funcionando para así entre todos lograr la fuerza necesaria para que nuestros derechos sean respetados". Junto con este llamamiento a la reorganización se habían realizado ya reclamos al directorio respaldados por la mayoría absoluta de los operadores de Refinería (187 en 200).

UN ESTILO DE TRABAJO BASADO EN LA PARTICIPACION

Se ponía en práctica así lo que sería hasta el día de hoy un estilo de trabajo sindical basado en la participación de los trabajadores, en la discusión real y profunda de las condiciones políticas y prácticas para la acción gremial, sabiendo que solamente con esa discusión y esa participación se podría avanzar en conciencia, en organización creciente y superar los escollos que la nueva situación creada por la derrota sufrida por el Movimiento Popular imponía. En este esfuerzo participaban compañeros con escasa y poca experiencia en luchas obreras, compañeros surgidos en los años posteriores al golpe, pero que confiaban en que esa participación masiva del gremio en la reorganización aseguraba no cometer errores que fueran insuperables. La situación era inédita para los jóvenes pero también para los viejos militantes, y el asumir ese compromiso no era una responsabilidad personal de algunos sino una responsabilidad de clase de cualquier trabajador en una situación de desmantelamiento de los instrumentos históricos.

Paralelamente con el esfuerzo reorganizativo del gremio y del encare de movilizaciones internas en torno a reivindicaciones sentidas por los trabajadores, (el comedor, los minutos de descanso, el trabajo insalubre, la imposición de horarios, jefaturas represoras, etc.) discutidas y resueltas por el conjunto (se daba también respuesta a través del "Boletín Sindical" primero y luego por el boletín "Antorcha" a los grandes temas de interés general que afectaban al país.

Se impulsaba la discusión en los comités de talleres y oficinas, de las Internas del 82, del intento de privatización de los Entes, del cronograma de los militares, de la baja del precio del petróleo, apuntando siempre a marcar una posición de clase, discusión política desde el punto de vista de los trabajadores, teniendo claro que en la misma medida que se estaba jugando el destino político del país, los trabajadores tenían que hacer oír su voz, tenían que ser escuchados pues sería con su lucha y trabajo que se lograría la derrota de la dictadura.

En noviembre del 82 el Boletín Sindical llamaba a votar por la democracia, contra el régimen y su cronograma, y el balance hecho para el año 82 y perspectiva para el 83 decía: "1982 ha sido el peor y más duro año para los trabajadores uruguayos; y al decirlo sabemos que no descubrimos nada nuevo. El salario se ha reducido este año más que los cinco anteriores juntos". "La dictadura militar así mismo mantiene activa y firme la represión en todos los niveles. Como conclusión podemos afirmar que en el aumento y la agudización de la crisis económica el pueblo va encontrando el motivo para la búsqueda de canales de expresión de su rechazo a la dictadura. En el año 83 la situación económica se verá agudizada". "Concretamente nuestra condición de trabajadores nos exige para este año un acrecentamiento de la organización sindical, buscando los caminos de aumentar la participación del resto de los compañeros en la acción gremial, buscando el aporte de todos en la discusión de las soluciones para los problemas del gremio y del país en su totalidad. Nunca tan vigentes como hoy las palabras de Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos"

Opinión política de trabajadores, como trabajadores, sobre momentos políticos del país en los que se juega el futuro del pueblo.

El esfuerzo reorganizativo de una federación dispersa físicamente en diferentes plantas y edificios fue dando frutos a medida que se lograban incrementar las movilizaciones internas, un boicot al comedor en planta La Teja significó un impulso al resto del gremio, una denuncia realizada en Alcoholes era efectiva en las demás plantas, una denuncia de corrupción administrativa en Oficinas Centrales fortalecía al resto del gremio.

EL 1° DE MAYO DE 1983

El 1° de Mayo del 83 se distribuye al gremio la tirada más importante hasta el momento del Boletín Sindical en cuya carátula se expresaba: "El 1° de Mayo se realizará un acto conmemorativo de la fecha más significativa para los obreros del mundo. El permiso otorgado por Jefatura no ha sido una concesión del régimen, esto se debe más allá de la especial coyuntura política que vivimos, al bregar constante de los trabajadores que nucleados en las asociaciones profesionales han aprovechado el estrecho margen permitido por la ley sindical y avanzado en la reorganización y lucha de la clase trabajadora. Desde nuestro sindicato saludamos calurosamente el éxito de las gestiones emprendidas. Apoyamos y participaremos de un acto que sin duda significará un avance enorme en el proceso de reorganización gremial".

Y efectivamente ese primero de mayo significó un importantísimo paso para la reorganización de los trabajadores de Ancap, como del resto del país. A partir de ahí se incrementa la participación en los grupos de base, la designación en éstos de los delegados a las coordinadoras de los sectores y de éstas la elección de los nuevos compañeros que formarían parte de la Coordinadora General, dirección provisoria del gremio.

LA FEDERACION ANCAP EN TODAS LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES

Es de esos compañeros asumidos como dirección del gremio y de la discusión de todos que surgen aportes importantes para las posiciones tomadas por el movimiento obrero: compañeros de Ancap participan en la elaboración del primer documento sobre AMNISTIA del P.I.T. el 4 de enero del 84; en la elaboración de otros documentos de balance y propuesta del P.I.T.; de la instrumentación de la Semana del Trabajador del 1 al 6 de diciembre del 83, de la elaboración del documento de balance del paro del 18 de enero del 84 que Ancap propusiera para la discusión a la clase trabajadora, y es a través de esos compañeros que Ancap propone en el P.I.T. la realización de la marcha del 9 de noviembre movilización obrera que agudiza el aislamiento político de la dictadura al verse obligada a reprimir duramente la marcha, en esa gloriosa jornada de lucha contra la dictadura militar caen bajo los palos y sables de los coraceros una veintena de compañeros del gremio que son detenidos por más de 24 horas. Dos semanas después se realiza el gigantesco acto del Obelisco, Por una democracia sin exclusiones, donde los trabajadores hicieron oír su voz reafirmando el reclamo de Amnistía General e Irrestricta y rechiflaron la posibilidad de una salida negociada con la dictadura.

El 26 de abril de 1984 la Federación Ancap edita adhiriéndose al día mundial de la Amnistía en el Uruguay un boletín Antorcha especial marcando su posición sobre la Amnistía, denunciando la situación de los presos en general y la de los compañeros presos de Ancap, los desaparecidos, exiliados, destituidos, rehenes y fundamentando la Amnistía no recíproca, exigiendo el juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad.

En mayo del 84 un compañero de la Mesa Ejecutiva Provisoria es designado para viajar en representación del Movimiento Obrero Uruguayo a la O.I.T., Daniel Martínez quien fuera destituido por acta 7 en setiembre del 83 acompaña en la delegación a J.C. Pereira, D'Elía y A. Toriani.

En este camino de participación efectiva el gremio de Ancap continúa conquistando espacios para su funcionamiento y logrando la adhesión masiva de los trabajadores; se incrementan las asambleas internas venciendo la intransigencia del directorio y de las jefaturas, debatiendo en ellas los temas centrales de interés para los trabajadores, exigiendo el reintegro de los compañeros destituidos, convocando a la afiliación a la federación, debatiendo en ellas los pasos a dar en el conflicto comenzado en octubre del 84 por el reconocimiento de la Federación, por los destituidos y por reclamos salariales.

LA UNIFICACION SINDICAL

El año 84 significó para los trabajadores de Ancap el logro más importante de su historia como sindicato, que no fue solamente el triunfo total en el conflicto 84-85 que culminara el 29 de enero, sino el haber logrado la unificación de la casi totalidad de los trabajadores en la Federación, el haber impuesto un estilo real de sindicato participativo, de posibilidad de debate de las distintas concepciones sindicales, de posibilidad de cuestionamiento a errores cometidos para no volver a repetirlos. Un estilo democrático y participativo, de debate unitario de las diferencias entendiendo que la unidad se asienta en la discusión franca, en la confrontación de las distintas ideas y formas de trabajo; lo otro es uniformidad antidemocrática.

Hoy el gremio de Ancap se encuentra afrontando las elecciones nacionales de las que surgirá una dirección realmente representativa de los trabajadores. El gremio ha recorrido un largo camino de reorganización, ha resultado victorioso en el conflicto más importante de su historia y se encuentra hoy masivamente afiliado a la Federación, en este marco las elecciones significarán el paso decisivo en su fortalecimiento, en el aumento de su nivel de conciencia clasista para poder continuar su camino de defensa y lucha por los intereses de los trabajadores.

87007.16

DIPC 10
PROCESADO

COFE

¿QUE PASA CON LOS FUNCIONARIOS ESTATALES?

El 29 de marzo es puesta en conocimiento de la delegación sindical de los estatales la propuesta del gobierno de aumento salarial. El aumento sería de un 20% a aplicar sobre el promedio global de los salarios de la Administración Central (en un promedio de N$ 10.000 se aplicarían N$ 2.000 de aumento). Según el gobierno, de esta forma se estaría en camino de recuperar el salario real ya que establecen el ajuste al costo de vida en el período diciembre/84-marzo/85 en el orden del 17.52% y de recuperación en un 3%, aunque no sabemos sobre qué base trabajan.

Este aumento lo aplicarían: para los regímenes de 6 hs. - N$ 1.200; para los regímenes de 8 hs. - N$ 1.600.

En relación al hogar constituido plantean un monto de N$ 600 y tomar los N$ 600 que se perciben como adelanto de sueldo desde setiembre de 1983.

Esta propuesta consideramos que es una burla a las necesidades que tenemos planteadas los trabajadores ya que no solo no frena la caída del salario real sino que para una gran parte de nosotros significa una nueva pérdida del salario.

Por otra parte, es discriminatoria respecto al régimen horario, el cual no es optativo. Actualmente el 43% cumple horarios de 6 hs. y el 57% de 8 hs.

COFE PROPONE:

- —Aumento de N$ 3.000
- —Hogar constituido en una escala de:
  Hasta sueldos de N$ 10.000 - N$ 1.800
  Hasta sueldos de N$ 20.000 - N$ 1.500
  Mayores de N$ 20.000 - N$ 1.200
- —Prima por antigüedad.
- —Cuota mutual o Servicio médico para el núcleo familiar.
- —Ajuste trimestral de sueldos.
- —Recuperación de 1/3 del porcentaje del salario real en 1985.
- —Afectación del impuesto a los sueldos a su fin específico
- —Inclusión de N$ 600 de adelanto en renglón 011/311
- —Redistribución racional del gasto público.

Los Ministerios de Defensa e Interior se llevan el 43% del presupuesto de sueldos del Estado, mientras que Salud Pública tiene el 7.06%, Educación y Cultura el 4.03% y el Poder Judicial el 2.09%.

Las negociaciones se han realizado por una delegación sindical que estaba formada por compañeros de COFE-CSEU y Coordinadora de Entes, frente al equipo ministerial del gobierno compuesto por Zerbino, Mosca, Fernández Faingold y Dabrieux.

En ellas quedó claro que aquí no ha habido ninguna intención por parte del gobierno de negociar nada ya que han ido con una propuesta que dos meses después sigue siendo la misma y donde los trabajadores hemos tenido que oír el viejo argumento de agrandar la torta, apretarse los cinturones y luego veremos los frutos, esto dicho por el Cr. Zerbino.

La propuesta de COFE fue discutida en asambleas generales de gremios y asambleas por sector en los lugares de trabajo, realizándose movilizaciones que comenzaron el 11 de abril; cuando paramos para llevar nuestra propuesta al Ministerio de Trabajo.

La delegación no fue recibida porque —se nos dijo— "con presiones no se negociaba".

El día 18 de abril se realizó otro paro con concentración en la Plaza Libertad de carácter masivo.

El día 6 de mayo se realizaron asambleas en todos los lugares de trabajo, discutiéndose las negociaciones y movilizaciones a realizar en esta semana.

—El día 9/5 se realizaron paros de 9 a 11 hs. en Administración Central y Entes, con concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas y de 17 a 19 hs. con concentración frente a Planeamiento y Presupuesto.

—El 7/5 se realizaron paros en la Administración Central de 9 a 11 hs. y 17 hs. a la finalización del horario para concurrir a una asamblea general informativa de COFE en el Platense (primera asamblea general de COFE en su historia), donde los trabajadores de Administración Central llenaron el Platense.

Médicos

Importante acción Solidaria.

La Comisión de Derechos Humanos del Sindicato Médico llevó a cabo durante el mes de abril y los primeros días de mayo una efectiva medida de solidaridad con los compañeros liberados.

Su propuesta fue la de otorgarles atención médica gratuita —igual que cualquier afiliado— exonerándolos a su vez, de todo pago de ticket y órdenes para médico. El beneficio es por tiempo indeterminado en principio hasta que los compañeros solucionen su situación laboral y su estabilidad familiar.

A su vez la Comisión entendió pertinente sumar este beneficio solidario a dos niños —Marcos y Soledad— hijos de compañeros desaparecidos en Buenos Aires.

El número total de los beneficiados asciende a más de 300 lo que indica una acción efectiva que hace de la solidaridad un principio irrenunciable de los trabajadores que debemos seguir ampliando.

La Comisión de DDHH contó con el apoyo efectivo de los compañeros de la Asociación de Funcionarios del CASMU.

JUDICIALES

Desde fines de abril se encuentran en conflicto unos 2.500 funcionarios judiciales. Esta es una lucha que se inscribe en el proceso de recuperación del espacio natural de reclamos en que está el movimiento obrero uruguayo luego de 11 años de dictadura. Los trabajadores judiciales reclaman 1°) 3.500 pesos de aumento sin excepción para todos los funcionarios, 2° restitución de los destituidos.

El aumento de 3.500 pesos ha sido solicitado desde el mes de diciembre del año pasado. El gobierno, desde entonces hizo dos contrapropuestas: la primera era de 1.500 pesos que abarcaba a los sueldos menores de 10.250 pesos. El gremio la consideró insuficiente y además discriminatoria. En una segunda oportunidad el gobierno, a través del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, hace una propuesta general, para todos los funcionarios pero rebajando el monto del aumento en 300 pesos, es decir ofrece N$ 1.200.

Por supuesto los trabajadores judiciales rechazaron esta propuesta y mantienen su actitud de lucha. Se entiende que la propuesta gubernamental se ubica a considerable distnacia de lo que es, al día de hoy, un reclamo elemental de los trabajadores de esa área del funcionariado público.

El salario promedio de un funcionario es de N$ 5.500, percibiendo por ejemplo un jefe de sección, con más de 20 años de trabajo, N$ 8.400 y un auxiliar de 6°, 4.450. En lo que hace al 2° punto reivindicativo: desde el inicio del período dictatorial fue destituido el 10% de los funcionarios judiciales, absoutamente todos por razones que hacen a persecución gremial o política.

En las últimas horas la asamblea de funcionarios judiciales decidió continuar con las medidas de lucha, hasta tanto no se nombre a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia. Una vez logrado esto, los funcionarios se reincorporarán al trabajo pero solamente mantendrán los servicios esenciales, reconociendo como único interlocutor válido, para llegar a una solución definitiva del conflicto, a los nuevos integrantes de la Suprema Corte.

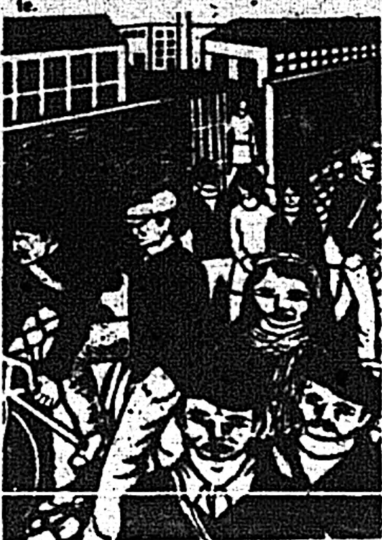

GRAFICOS Y PAPELEROS: PARO SOLIDARIO DE UN DIA

En histórica y multitudinaria Asamblea General que congregó a más de medio millar de trabajadores, el Sindicato de Artes Gráficas, SAG, aprobó en la noche del lunes 13 de mayo, (por unanimidad y tras una sesión de tres horas y media realizada en la iglesia de Conventuales), una serie de medidas de lucha ampliatorias de las ya tomadas (paro de brazos caídos el mismo lunes con decisión de no descargar ni imprimir papel de Fábrica Nacional de Papel, que pretende abastecer la demanda con parte de un stock que es fletado por un pequeño número de rompehuelgas) en su campaña por reivindicaciones propias del sector gráfico y en apoyo solidario con el gremio de los papeleros, que prosigue su conflicto ante la gravísima intransigencia de la plana mayor directriz de FNP, en negativa cerrada a tan siquiera mantener diálogo con sus trabajadores.

El tema predominante en la Asamblea General del SAG fue precisamente la situación de los compañeros de la rama papelera que continúan resistiendo en forma ejemplar pese al hambre de 400 familias, que son en realidad las que la patronal rechaza para dialogar y tratar de solucionar la situación creada por su propio egoísmo.

Sobre el caso de la FNP expuso la mayor parte de los oradores y también se consideró la plataforma de lucha de los gráficos. Se votó un paro de 24 horas para este jueves si en es fecha no se dio respuesta a las demandas de los trabajadores del papel y a los de la industria gráfica. El mismo se acompañará de una concentración del gremio, a la hora 12, frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

—La plataforma gráfica incluye, entre otras reivindicaciones: aumento general de un 30% a contar del 1° de enero del corriente año y ajuste bimestral a partir del 1° de marzo de este año también. Ese 30% es a cuenta de la recuperación del poder adquisitivo a la misma fecha.

El apoyo gráfico a los papeleros de la FNP implica de algún modo hacer también suya la plataforma de sus hermanos de clase, y en tal sentido la medida de paro se complementa con la decisión de seguir sin descargar ni imprimir papel de la Fábrica Nacional de Papel, empresa de la que son destacados accionistas Jorge Sanguinetti, Zerbino y Fernández Faingold. Además, el mismo jueves, a las 18 horas, de permanecer incambiado el conflicto que afecta a los dos gremios, se realizará una nueva Asamblea General del SAG.

—oOo—

FUNSA

DP. 1
PROCESADO
53

PLAN DE MOVILIZACIONES PRESENTADO EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT POR EL SINDICATO DE FUNSA

1) Se plantea en una primer etapa la realización de un paro de 2 horas en todas las fábricas y lugares de trabajo con asambleas, en las cuales los trabajadores vean y discutan claramente el porqué de las desocupaciones de fábricas por fuerzas policiales, el porqué de la política económica llevada adelante por este gobierno que responde claramente a los mandatos del FMI, y también el porqué de la solidaridad que debemos dar a los gremios que hoy dan la pelea por sus legítimos derechos.

2) Como segundo paso proponemos la realización de varios mitines en distintos puntos de la ciudad (a coordinar), en los cuales todos los trabajadores iremos en ropa de trabajo; en combinación con estos actos realizar medidas propagandísticas agitativas como ser peajes informativos, volanteadas, etc.

3) Luego de haber realizado estas medidas, y considerando que vamos a encontrar las condiciones necesarias, proponemos realizar un paro General de 24 horas, en apoyo a los gremios en conflicto (hoy suman más de 30), contra la política económica del gobierno que apunta una vez más contra el trabajador respondiendo a los intereses de FMI, contra la represión a la lucha legítima de la clase trabajadora.

INTERIOR
Conocimiento

8700716

SIN COMENTARIOS

"Un país que anuncia que en su territorio las huelgas no pueden perderse está proclamando que desea que el capital no venga y que se vaya el que está" "Búsqueda - 3 de mayo de 1984.

"El gobierno ha prohibido los peajes. Frente a ello voceros de organizaciones sindicales... han protestado..." Han argüido que ésta representa una represión indebida a la libertad... Si se pretende que un grupo que tiene fuerza pueda imponer su voluntad a los individuos que carecen de ella en nombre de la libertad... se está infiriendo un ataque frontal a uno de los pilares de nuestra estructura institucional". "Búsqueda", 11 de abril de 1985.

"Se anuncian proyectos para garantizar el "fuero sindical" de los dirigentes... Sería bueno que los empresarios que están en la cola para concretar inversiones se interesen. El congestionamiento podría producirse". Búsqueda - 3 de mayor de 1985.

"La huelga es la guerra industrial". Búsqueda - 31 de mayo de 1985.

"No deben introducirse elementos que perturben la vida interna de una institución que se basa en la disciplina y en la relación jerárquica". Sobre la incorporación a las FF.AA de los militares dados de baja en aplicación del Inciso G de la Ley Orgánica Militar". "El Día". E. Ríos - 5 de mayo de 1985.

"Muchos movimientos subversivos latinoamericanos financian sus actividades recurriendo al tráfico de drogas y el bloque rojo alienta la penetración y difusión de este vicio en el mundo occidental para corromperlo y debilitarlo. Estará ajeno García Márquez a este plan maestro? - "El País", 12 de mayo de 1985.

"Que se repitan los robos de armas con sus recuerdos poco agradables, ya que marcaron el comienzo de la actividad tupamara" - "Se dice", "El país" - 12 de mayo de 1985.

"Todos tenemos raptos de desesperanza e incomprensión. Pero debemos comprender que eso es un defecto del espíritu". "El País", Tarigo, 12 de mayo de 1985.

"Dentro del Partido Nacional caben concepciones ideológicas que contienen, sin ninguna duda, elementos de análisis marxista". Carlos Pita, "Búsqueda" Nº 275.

ULTIMO MOMENTO

[illegible]

ESTA POLITICA ECONOMICA...

(viene de pág. 7)

tral, control de cambios y del movimiento de capitales.

En el mes de febrero se produce el acuerdo de los ocho economistas de los partidos políticos, en el se pretenden conciliar la posición de los trabajadores y empresarios, así se llega a un acuerdo en el que la reactivación se realizaría en base tanto al mercado interno como al externo. Aparente híbrido, que no es tal en la medida que deja intactos los mecanismos de poder del capital financiero y por tanto su papel como fracción hegemónica. Es importante señalar que el acuerdo de los "ocho" los trabajadores no participan ni en las etapas previas de discusión, ni son consultados acerca del documento final, lo cual es obvio en vista de la incompatibilidad de dicho documento con el plan de emergencia del movimiento obrero organizado.

Por su parte, es sintomático el apoyo de la Asociación de Bancos al equipo económico del Partido Colorado, al afirmar su presidente Rocca Couture: "Se trata de tres técnicos profesionalmente de gran valía y de un irreprochable nivel, desde el punto de vista técnico y moral, como para asegurar a toda la ciudadanía, el mejor desempeño en los cargos que le han sido asignados".

En ese marco, el equipo del Partido Colorado pone en práctica una política económica que deja de lado la propuesta del PIT-CNT y continúa —más allá de matices— la política neoliberal de la dictadura.

Así observamos como —en el marco de apertura externa— se hace necesario en la lógica del Partido Colorado: el pago de la deuda externa y la sumisión a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Las políticas de ajuste (hoy llamadas "rigurosas") aparecen nuevamente, ahora, en el discurso del Presidente del 11 de abril.

Por último y en la misma línea de razonamiento, el Ministro de Trabajo pone un "techo" a los Consejos de Salarios, consistente en que no pueden aprobar aumentos que superen el índice inflacionario, o sea que toda la negociación consiste en mantener el paupérrimo salario real actual o reducirlo más aún.

Setenta y cinco días de un gobierno colorado que ha desenmascarado muy rápidamente una política económica antipopular, subordinada al capital financiero internacional y de profundos efectos desestabilizadores. Por el contrario, la profundización de la democracia pasa inevitablemente por un proyecto económico que eleve sustancialmente el salario y las pasividades reales a fin de que los trabajadores tengan acceso a una alimentación equilibrada, a una vivienda digna, a una atención médica eficiente, a una educación integral.

La única propuesta alternativa válida a la política económica impulsada por el Partido Colorado se encuentra conjugada en el Plan de Emergencia del PIT-CNT y en el programa antioligárquico y antiimperialista del Frente Amplio. Aumento del salario real, moratoria de la deuda externa y ruptura de las negociaciones con el FMI son ejes principales en la búsqueda de una política económica que profundice la democracia.

EL AUMENTO SALARIAL

Luego de largas discusiones con el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT) y los gremios empresariales, el Ministerio de Trabajo dio a conocer el aumento salarial que regiría para la actividad privada a partir del 1º de marzo de 1985.

Trabajadores comprendidos - El aumento rige a todos los trabajadores de la actividad privada salvo los siguientes casos: a) los grupos 32, 33 y 34 de la construcción, b) los trabajadores rurales y de la esquila, c) el personal de servicio doméstico, cuyos salarios se establecen por acuerdo entre las partes como hasta la fecha.

Cálculo del nuevo salario - Para el caso general el nuevo salario de cada trabajador resulta de estos dos cálculos: a) Salario nominal básico de enero/84 multiplicado por 1.85 y b) Salario nominal básico de noviembre/84 multiplicado por 1.13. De estos dos resultados se toma el mayor. Por ejemplo, si el sueldo básico de un trabajador hubiera sido N$ 100 en enero del año pasado y N$ 150 en noviembre, el nuevo salario tendría que calcularlo de la siguiente manera:

cálculo a) 100 x 1.85 = 185.00
cálculo b) 150 x 1.13 = 169.50

Como el resultado (a) es mayor que el (b) ese será el nuevo sueldo básico a partir de marzo de 1985.

Salario mínimo - Este aumento no comprende al salario mínimo que seguirá siendo de nuevos pesos 5.000. Esto significa que los trabajadores que ganaban ya el sueldo mínimo están comprendidos en el aumento, pero los que se integran ahora al trabajo con el sueldo mínimo ganarán sólo N$ 5.000.

La política salarial - Declaraciones de varios integrantes del equipo de gobierno indicaron que durante este año el salario real empezará a recuperar el valor perdido en los últimos años. Se indica que cada tres meses habrá un ajuste salarial que alcanzará al porcentaje de aumento de los precios más un porcentaje de recuperación que sería del 2 ó 3% (el aumento último significa una recuperación del 2.86%).

De ser así se necesitarán de 8 a 9 años, según el porcentaje de recuperación para alcanzar el salario real de 1968. En la fórmula propuesta por el PIT-CNT, se necesitaba 1 año y medio. El hecho de mantenerse el salario mínimo nacional abre la posibilidad de que empresas tomen nuevo personal eventualmente desplazando a los trabajadores con antigüedad, pues a éstos corresponde el aumento salarial y a los primeros no. El Ministro de Trabajo insistió que éste es un régimen provisorio hasta que se instalen los Consejos de Salarios en los cuales se definirá los nuevos salarios, las categorías, etc.

Extractado del Boletín Informativo CIEDUR 10

NORTEÑA.

El pasado viernes 10 de Mayo, la patronal de Norteña consumó un nuevo atropello contra los trabajadores. Como ocurre muchas veces ante la ausencia de uno de los repartidores, se presentó el compañero suplente, para que le entregaran el camión y salir a trabajar. Contrariamente a todos los convenios con los trabajadores la patronal se niega a esto y luego contrata a un camión para que cumpla con esa tarea. El compañero al cual se le niega este trabajo es un conocido dirigente de la FOEB, lo que agrega al hecho una clara persecución sindical.

El día lunes los compañeros plantearon el tema a la patronal a lo que ésta, en forma prepotente, responde: "que iba a hacer lo que quería". Ante esto la respuesta de los trabajadores no se hizo esperar, y convocada por el sindicato una asamblea, ésta decreta paro con ocupación de la fábrica. La medida también fue acompañada por los compañeros de Paysandú y contó inmediatamente con la adhesión de trabajadores de Rivera, Tacuarembó, Salto y Artigas.

Los compañeros mantendrán las medidas de lucha hasta tanto la Empresa no garantice: respetar el convenio y los escalafones, pago de jornales perdidos, concurso interno para los ascensos y se asegure no contratar a empresas particulares en detrimento de los trabajadores de Norteña.

FRATERNIDAD

Crisis del sistema de Salud y Triunfo Gremial

Fraternidad es una de las 9 mutualistas actualmente desfinanciadas. La situación es crítica. En términos generales podemos decir que tanto por los escasos recursos como por las deudas multimillonarias que contrajeron las patronales, esas mutualistas no pueden al día de hoy, brindar un servicio de salud decoroso.

Pero aún más. Esa situación (que vive UDEM, mutualista del Partido Nacional, mutualista Batlle-Pasteur, Empleados Civiles, OMA, entre otras) recae sensiblemente sobre el salario de los trabajadores (más de 3000) sobre los abonados que son decenas de miles.

Frente a esto, ya desde hace varios meses, la FUS (Federación Uruguaya de la Salud) está abocada a estudiar las medidas correspondientes para hacer frente a esta situación.

A los compañeros de Fraternidad —para poner sólo un ejemplo— se les adeudan los salarios de febrero, marzo y abril. Así fue que la asamblea general de la FUS del 3 de mayo, resolvió iniciar un conjunto de medidas que presionaran al Ministerio de Salud Pública para que este —como le corresponde— se hiciera cargo de la situación y buscara, junto a los trabajadores de la FUS, una solución inmediata, principalmente para los sueldos de los trabajadores.

Así fue que los días 4 y 5 de mayo se hicieron [illegible] difundiendo la situación y los días 9 y 10 se realizaron paros de media hora por turno en todas las mutualistas para informar a los gremios y a los abonados de esta situación, medidas que —de no haber solución— iban a conducir a una ocupación de las 9 mutualistas desfinanciadas el día 15. El día 16 ocuparía toda la salud privada.

Esto lo sintió el Ministerio de Salud Pública. Ya Fraternidad estaba ocupada. Las patronales y el gobierno no tuvieron más remedio que ponerse alerta frente a un conflicto de esta naturaleza y sobre todo frente a un gremio que se disponía a hacerles frente exigiendo soluciones. Por eso, el día 9, en una reunión en el Min. de Trabajo, los presentes (patronal de Fraternidad, Min. de Trabajo, M.S.P. y representantes de los trabajadores) acordaron dar solución a los nueve puntos que planteaban los compañeros de Fraternidad y se comprometieron —firma mediante— a otorgar los préstamos del Banco República para solucionar los problemas inmediatos de las otras mutualistas.

Fue un triunfo. Claro que esa no es la solución de fondo. Todo el mutualismo está en crisis. Toda la salud —pública y privada— está en crisis. Los trabajadores, sin embargo, sabemos que la solución de fondo es la creación de un Servicio Nacional de Salud del pueblo y para el pueblo. Y también sabemos —como ésta victoria lo ha demostrado— que sólo con nuestra movilización y nuestra presión, con nuestra independencia como clase y nuestra lucha, podremos conseguir los objetivos inmediatos y los objetivos definitivos en la salud y todos los temas que ya están planteados por nuestra clase trabajadora.

TRANSPORTE.

El gremio del transporte está llevando a cabo una intensa labor de reorganización de la actividad sindical. Días pasados se realizó un encuentro con la participación de 120 delegados representativos de los 8000 trabajadores que nuclea dicho gremio. En él se definieron los estatutos de la Federación, la plataforma reivindicativa inmediata y además se eligieron las autoridades provisorias hasta la realización del congreso que se llevará a cabo en noviembre del presente año.

Al mismo tiempo los compañeros de CUTCSA, se aprestan a realizar elección, las cuales revisten especial importancia en tanto es la empresa que cuenta con más trabajadores y en la cual el sindicalismo propatronal o amarillo ha mantenido el control de la estructura sindical amparados en la legislación represiva de la dictadura.

INTERIOR
Conocimiento

Así se forjó la victoria

Reportaje al COMANDANTE ORTEGA

Poco después del triunfo de la revolución sandinista, Humberto Ortega, miembro de la Dirección Nacional del F.S.L.N., Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército Popular Sandinista brindó una entrevista a la escritora chilena Marta Harnecker, la cual fue publicada en "Granma, Resumen Semanal" el 27 de enero de 1980. Dado el importante aporte que significa este análisis de la estrategia de la victoria, "COMPAÑERO" presenta en este número un extracto del mismo, el cual permitirá enriquecer el conocimiento de las luchas desarrolladas por los hermanos pueblos latinoamericanos, en este caso, del heroico pueblo de Sándino.

LOS ORIGENES

"Los siete años de lucha de Sandino contra los yankis nos legan una serie de elementos históricos, programáticos, de criterios revolucionarios, que nosotros recogemos. Es necesario recordar que, incluyendo la lucha de Sandino, se han dado ya en ese momento en Nicaragua cerca de 33 movimientos armados contra el imperialismo y contra la oligarquía, encabezados por las corrientes liberales que representaban a los sectores revolucionarios de aquella época. (...) Anastasio Somoza García, fundador de la tiranía, es ajusticiado por Rigoberto López Pérez. Acción individual, pero que no fue un simple tiranicidio, sino que será, como su autor lo expresó, 'el principio del fin de la tiranía'.

Luego, en el 58, cuando Fidel está en la Sierra, se inicia un movimiento armado encabezado por Ramón Raudales, y al año siguiente la guerrilla encabezada por Carlos Fonseca. Desde 1958 hasta 1961 se dan cerca de 19 movimientos armados que buscan cómo enfrentarse a la dictadura. (...) En 1961, de la conjugación de varios grupos armados surge el Frente Sandinista (...)

Después de su fundación transcurre un largo trecho durante el cual, además de la experiencia orgánica y militar muy importante para el futuro del movimiento, el FSLN acumula fundamentalmente autoridad moral, abnegación, ejemplo, tenacidad, para poder llegar con ello a las masas y poder organizarlas, para que las masas tengan confianza en la vanguardia. (...)

La acción más importante que hace el Frente para darse a conocer al mundo tiene lugar el 27 de diciembre de 1974, cuando se secuestra una casa llena de somocistas, se logra un millón de dólares, se dan a conocer, por primera vez, por cadena de radio y televisión, los planteamientos revolucionarios sandinistas y se rescata a los presos políticos (...) Desde 1974 a 1977 hubo miles de muertos, miles de desaparecidos. Aquella represión y nuestras debilidades no permitieron que las guerrillas tomaran la ofensiva militar. No fuimos capaces de organizar todo el caudal político y agitativo que esa acción produjo. (...) Esta situación de cierto estancamiento se interrumpe en octubre de 1977 con la ofensiva sandinista que se inicia con la toma del cuartel de la Guardia Nacional en San Carlos, cerca de la frontera de Costa Rica, el día 13. (...) Desde entonces se inicia una práctica flexible en el manejo de la política de alianzas. Ahí surge el "Grupo de los 12".

EL SANDINISMO Y SU RELACION CON LAS MASAS

"La verdad es que siempre se pensó en las masas, pero se pensó en ellas más bien como un apoyo a la guerrilla, para que la guerrilla como tal pudiera quebrar a la Guardia Nacional, y no como se dio en la práctica: fue la guerrilla la que sirvió de apoyo a las masas para que éstas, mediante la insurrección, desbarataran al enemigo. (...) **Nos dimos cuenta de que nuestra principal fuerza estaba en ser capaces de mantener una situación de movilización total: social, económica y política, que dispersara la capacidad técnica y militar que el enemigo sí tenía organizada.** (...) Por otra parte, si bien la crisis existía, las masas no reaccionaban frente a ella y sólo veían que la vanguardia estaba siendo golpeada.

Estas acciones (se refiere a las de octubre de 1977, N. de R.) reactivaron la hegemonía del sandinismo en las masas y la confianza de las masas en sus propias luchas reivindicativas y políticas. Y llevaron al somocismo a cometer graves errores, siendo el principal de ellos el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero de 1978. Este asesinato permitió que las grandes masas se volcaran a la calle por primera vez, para expresar el sentimiento sandinista que durante muchos años habían reprimido. (...) Fue una acción espontánea de las masas que el sandinismo, al final comienza a conducir con sus activistas y con algunas unidades militares. Pero no es un movimiento de masa que respondió a un llamado del sandinismo, respondió a una coyuntura que nadie tenía prevista (...) No se trataba de atesorar lo acumulado, sino de reproducirlo. Si nos quedábamos ahí, estábamos atesorando, si nos desplazábamos a otras zonas estábamos reproduciéndonos.

Todo el impacto de las acciones de febrero tiene su máxima expresión en la insurrección de los indios de Monimbó. Es la primera insurrección como tal, organizada, preparada de antemano por los indios y los sandinistas que allí había. El combate duró casi una semana, hasta el 26 de febrero. El enemigo aplasta esa insurrección que es parcial... (...) Es que nosotros no planificamos esa insurrección, sino que nos pusimos al frente de una decisión de la comunidad indígena. (...) ¿Hasta qué punto puede decirse que eso fue un error histórico?, ¿hasta qué punto eso fue un desacierto de las masas o simplemente fue lo que las masas podían hacer en ese momento? De hecho, ese ejemplo contribuyó, tanto a nivel nacional como internacional, para el triunfo y desarrollo de la insurrección después. Quizás sin ese paso doloroso, de sacrificio, hubiese sido más difícil lograr esa autoridad moral, esa agitación de masas nacional, ese espíritu de apoyo entre un hombre y otro hombre por haber visto cómo ellos se sacrificaban solos y, a su vez, el apoyo del mundo hacia un pueblo que se estaba sacrificando solo. Quizás sin ese ejemplo hubiese sido más difícil acelerar las condiciones de la insurrección. (...) O sea, la vanguardia dio la consigna en octubre, las masas la siguieron por primera vez en forma organizada en Monimbó, la vanguardia crea condiciones de ese ejemplo, y las masas avanzan más rápido que la vanguardia, porque existía una serie de condiciones objetivas, como es la crisis social, la crisis económica, la crisis política del somocismo.

(...) Nosotros vamos con un espíritu de triunfo, pero sabemos que tenemos limitaciones para ese triunfo. Sabemos que es difícil, pero sin ese espíritu no podíamos ir, porque es con ese espíritu con que el hombre logra su máxima preparación anímica para dar su sangre. (...) O sea, la decisión de la vanguardia de llamar a la insurrección de setiembre permitió ordenar ese caudal, permitió irle dando forma a la insurrección para el triunfo después. (...) Había algunos compañeros de la izquierda que sostenían que setiembre prácticamente negaba la posibilidad de un triunfo a corto plazo, que esas acciones habían constituido un error estratégico, una derrota, y que por ello postergaban el triunfo definitivo. Y estaban equivocados, porque setiembre no fue un triunfo, pero tampoco fue una derrota desde el punto de vista estratégico. Fue un logro histórico, con sus aspectos positivos y negativos.

(...) Para nosotros toda la estrategia, todos los pasos políticos y militares se dieron alrededor de las masas, de que el estado de ánimo de las masas no decayera, y por eso hacíamos acciones que no entraban dentro de una complejidad político-militar y de un plan pero sí respondían a la necesidad de seguir motivando a las masas, de seguir [illegible] que no decayera ese movimiento de masas en las ciudades, que nos permitiera a nosotros acumular fuerzas. (...)

LA ESTRATEGIA INSURRECCIONAL

Los movimientos de liberación deben aprender que el costo de su lucha será aún mucho más caro que el nuestro. Yo por lo menos no concibo un triunfo en América Latina y en ningún otro lado que no se dé con la participación masiva de la población y con una crisis total, económica, política y social, similar a la que se dio en Nicaragua. En ese sentido hay que señalar, en mi opinión muy particular, que considero bastante difícil tomar el poder sin combinar creadoramente todas las formas de lucha allí donde éstas se puedan desarrollar: campo, ciudad, barrio, zonas montañosas, etcétera, pero gravitando siempre alrededor de una concepción en donde las masas activas sean el eje central de esa lucha y no donde el eje central sea la vanguardia, concibiendo a la masa sólo como un apoyo a la misma. (...)

Sin esos elementos, sin la unidad monolítica del sandinismo, sin una estrategia insurreccional apoyada en las masas, sin una debida coordinación entre los frentes guerrilleros y los frentes militares de las ciudades, sin una comunicación inalámbrica eficaz para coordinar todos los frentes, sin una radio para orientar al movimiento de masas, sin recursos técnico-militares de contundencia, sin una retaguardia sólida para introducir estos recursos, para preparar a los hombres, para entrenarlos, sin actividad de preparación previa, de triunfos y reveses, como se dio en Nicaragua a partir de octubre, en donde las masas fueron sometidas a la más bárbara represión, pero a la vez a la más grande escuela de aprendizaje, sin una política de alianzas hábil, inteligente y madura, tanto a nivel nacional como internacional, no habría habido triunfo revolucionario. Y el triunfo fue la culminación de todos esos factores.

Parece sencillo decir esto, pero lo que nos costó a nosotros conjugarlo... Nos costó un Octubre, nos costó un Febrero, nos costó un Palacio, nos costó una insurrección de setiembre, nos costó todos los combates después de setiembre, de El Jícaro, de Estelí, de Nueva Guinea. Nos costó todos los esfuerzos que se dieron en la zona de la columna Pablo Úbeda en la montaña, en la zona de la costa atlántica. Todo eso nos costó lograr el triunfo."

INTERIOR-
Conocimiento

8700716

ARGENTINA

Mirarse en el espejo del Pos-Militarismo

* * *

Argentina no solo ha sido modelo de implantación del terrorismo de Estado a gran escala. El significado que tiene el juicio a las juntas y las consecuencias del rumbo económico elegido está mostrando una realidad en la que debemos mirarnos.

Una realidad en la que nos podemos ver reflejados y que ayuda a la reflexión para los desafíos que el movimiento popular de nuestro país tiene por delante.

A sólo 17 meses de instalado Alfonsín, con un respaldo electoral mucho mayor que el obtenido por el P. Colorado en nuestro país, y con unas FF.AA desarticuladas en el terreno institucional, la gravedad del deterioro político y las primeras consecuencias del acuerdo con el FMI muestran las responsabilidades que deben asumir las fuerzas democráticas y las fuerzas populares. Principalmente del desafío que deben asumir para garantizar la profundización de las libertades conquistadas y de respuesta a los reclamos impostergables de los sectores obreros y populares.

INTERIOR
Conocimiento

Argentina asiste hoy a un nuevo debate nacional de la paranoia represiva de los 355 centros de concentración clandestinos que operaron en la época del proceso. El juicio oral y público a las 3 primeras juntas pone nuevamente en el tapete las implicancias profundas no sólo de la responsabilidad de los comandantes. El pueblo argentino reconocerá lo que fue, no un conjunto de excesos represivos, sino la sistematicidad de una política decidida por la totalidad de los mandos, trasladada como tal al conjunto de las instituciones armadas e instalada como doctrina al conjunto de la sociedad. No solo en el aspecto de las barbaridades a la que se llegó en materia represiva, sino y fundamentalmente a cómo operó eso con la implantación de un plan económico y social bien definido en cuanto a su sentido de clase.

No fueron excesos ni responsabilidades aisladas, como tampoco lo es hoy el ambiente golpista, las amenazas y el resurgimiento del terrorismo de derecha. Bombas, amenazas de muerte (habría una lista de 473 condenados en un plan que tendría como cabecillas a los detenidos Camps y Menéndez) y la ofensiva del discurso de la derecha contrastan con las inconsecuencias de un Alfonsín que pretende dar cátedra de moderación, mesura y realismo. Ello en el marco de haber pasado a retiro a casi 57 generales y de intentar salvaguardar a las "instituciones fundamentales de la [illegible]" [illegible] "a los que dieron las órdenes y a los que cometieron excesos" en el ámbito de la Justicia Militar. Los demás se ven cubiertos por el concepto de la "obediencia debida". Política de DDHH duramente criticada por los organismos de [illegible] que sin embargo apoyan hoy al actual [illegible]vil.

Alfonsín llega a este juicio luego de haber mostrado poca decisión política para ir a fondo en el desmontaje de los aparatos represivos y en el juicio y castigo a los culpables. Al juicio oral y público se llega luego de una serie de fracasos oficiales, entre los que debe observarse la complicidad del Consejo Supremo de las FF.AA para sus camaradas de armas con los que firmaron el pacto de sangre y silencio.

La lógica del juicio, con la contundencia que aportan los 2200 testigos mostrando la gravedad de los crímenes lleva a demostrar lo que el gobierno quiso ocultar.

JUICIO A LAS JUNTAS CUESTIONAMIENTO A LAS FF.AA.

La defensa que articulan los comandantes convierte al juicio en un cuestionamiento a fondo de la institución. Al no aceptar que ellos dieron las órdenes trasladan miserablemente las acusaciones a sus subordinados. Por otra parte, también argumentan que las responsabilidades no son de la Junta sino de cada arma. Con esto cada uno por su lado, quiere deslindar responsabilidades. Hecho éste que está en el fondo del pugilato tan comentado.

Pero lo que es [illegible] grave es que la defensa no dice que tales [illegible] no fueron cometidos. Argumentan que hubo órdenes del gobierno anterior para "aniquilar a la subversión" y, más grave aún, que tales excesos eran inevitables en el contexto de la "guerra sucia" que estos santos cruzados debieron enfrentar. El meollo del terrorismo de estado. El chantaje brutal que se yergue sobre todos nosotros, que en su momento operó como subsidiario del plan económico y que hoy sigue actuando (y bien que se encargan de recordarlo los servicios no desmontados y el plan terrorista de intimidación) ganando posiciones a partir de los claros y retrocesos que dejan las medias tintas en el campo democrático.

En rigor, debe entenderse que la profundización del proceso democrático, que nuestros pueblos abrieron con mucha lucha, no puede hacerse sin defender en forma consecuente los intereses de las grandes mayorías nacionales y populares.

Para avanzar por ese camino debe ponerse a la orden del día y como la expresión del mismo problema, el juicio y castigo a los culpables y la definición de un plan de reactivación con epicentro en el salario y en el país. **Porque el carácter y la naturaleza de las violaciones no son independientes del camino en lo social y económico.** No lo fueron con la dictadura y no lo son en el presente.

ESTE ES
CLANDESTINO de DETENCION y TORTURAS
PARA URUGUAYOS

CONTRADICCIONES DE ALFONSIN Y CONTRAATAQUE DE LA ULTRADERECHA

Alfonsín prometió 100 años de democracia y dijo que la deuda espúrea no se pagaría.

Sin embargo, si alguien perdió apoyo y credibilidad en un sólo acto político, fue el gobierno radical. Convocó a la Plaza de Mayo (el 26 de abril pasado) alertando a la población (a través de una convocatoria del mismo acto por TV) contra el golpismo.

Contó con la adhesión de una amplia gama de la izquierda y de todas las organizaciones de DDHH. Y en esa misma Plaza, cargada de símbolos para los argentinos, en vez de denunciar a fondo a la derecha, ¡llama a todos a prepararse para una "economía de guerra!" Tiene la audacia de explicar la crisis argentina diciendo que hay que remontarla "con el Fondo o sin el Fondo". Que la deuda hay que pagarla, que hay que recomponer las relaciones con USA, etc.

La respuesta popular no se hizo esperar. Primero fue el abucheo. Luego densas columnas se retiraban de la Plaza. **Y lo que es peor, la derecha se agrandaba. Al otro día volaban Radio Belgrano,** uno de los medios que siendo estatal tiene informativos y se permite ser crítico y mordaz con el gobierno. **A los pocos días secuestran a un militante de DDHH,** lo anestesian y aparece salvajemente tatuado, lleno de svásticas en su cuerpo. El juez que investiga la causa, sin embargo, se preocupa más por su pasado militante, que por descubrir a los autores. Y no es algo que desentone con la actitud de muchos magistrados, sino que **muestra los efectos de haber confirmado a los jueces del proceso.** La causa de Mariana Zaffaroni, está trabada entre otras, por esa razón. Y en esto, no solo tiene responsabilidad el gobierno. También la tiene la oposición que dio las venias en el senado para confirmar los cargos de los jueces.

UNA VEZ MAS LA CRISIS SOBRE LOS TRABAJADORES

Con este tipo de política vacilante en el plano democrático, donde los servicios no se tocan, donde la voluntad y energía política no se ven, hace pareja el camino del FMI, de pagar la deuda y de "contener la inflación" apelando a la reducción del salario.

Los trabajadores argentinos reciben azorados la política oficial y rimbombante de que sus salarios tienen un ajuste automático del 90% sobre la inflación pasada. ¡Pasada! El obrero argentino cobró el 30 de abril un sueldo reajustado 23% sobre lo que había cobrado en marzo. Soportando un aumento del costo de vida del 29.5%.

Se alquila actualmente con reajustes mensuales. Eso sí, el dinero se está tomando en tasas que llegaron hasta el 37% en abril. Y las consecuencias no se hacen esperar. Banco de Italia no es el primero. Es el tercero. Obviamente hay que reflexionar que el no pago de la deuda —perdón— de los intereses de la deuda, podría ocasionar grandes problemas para nuestros países. Pero los efectos terribles de pagar los intereses, ya son muchísimo más calamitosos.

¡Y vaya si tendremos que mirarnos en el espejo argentino! Porque el movimiento obrero y las grandes mayorías no están dispuestas a dejarse robar impunemente. La CGT ya ha definido un plan de lucha para mediados de mayo. La clase obrera argentina va a entrar en escena y las cosas entrarán a cambiar.

A pesar de la poca influencia de posiciones clasistas y combativas. Y en ese terreno nuestra situación nacional es mucho más promisoria. Siempre que podamos visualizar y crear conciencia de que la crisis económica y social está íntimamente vinculada a profundización de la democracia, al desmantelamiento del aparato represivo. Se trata de un problema político de primer orden [illegible] que el nivel de deterioro de la situación [illegible] partir de las exigencias de los acreedores, del FMI y de los grupos vinculados a estos dentro de fronteras, replantean en todo momento el militarismo y el creciente autoritarismo.

Se trata de una doctrina. De un estilo de vida, que se ha instalado institucional y socialmente. Si no enfrentamos con decisión y energía ese problema por temor a azuzar a la fiera, lo único que estaremos haciendo es darle pasto a la fiera para que, bien alimentada, vuelva a la caza cuando las tensiones sociales y las exigencias de los señores del capital lo demanden. Para defender [illegible] cracia no hay otro camino que [illegible] los trabajadores y las grandes may[illegible] ellas solo se las puede movilizar a [illegible] programa de soluciones popular[illegible]

8700716

CONGRESO DE LA IDI

La moción aprobada sobre situación nacional y las tareas inmediatas

I.—La situación económica y social del país muestra la subsistencia de las líneas fundamentales de la política neo-liberal con sus conocidos efectos sobre los trabajadores y el pueblo.

II.—Se violan los acuerdos concertados en distintos planos [illegible] fundamentalmente en la enseñanza donde las reposiciones han sido parciales y las mismas se han efectuado en cargos inferiores, sobre la situación de los presos políticos desaparecidos, etc.) y se transforman en letra muerta todas las promesas de cambio hechas en el período pre-electoral.

III.—En el plano de las libertades públicas, si bien se han dado pasos importantes como la liberación de los presos, las desproscripciones y el levantamiento de algunas trabas sobre el movimiento sindical, se mantienen los juicios sobre los compañeros que no han sido alcanzados por la amnistía. Pero más grave que esto, se mantiene el aparato represivo intacto, la Doctrina de la Seguridad Nacional sigue funcionando en las FF.AA., sustanciada en los [illegible] funcionando durante el proceso, no se avanza en el esclarecimiento de la situación de los presos políticos [illegible] y las denuncias hechas sobre los responsables de crímenes [illegible] corren el riesgo de caer en el vacío.

IV.—El sometimiento político a las imposiciones del capital financiero (y el FMI), el retaceo de recursos para la salud pública, la enseñanza, la vivienda y la retribución a los funcionarios implica el mantenimiento de la situación de miseria a la que se había sometido a vastos sectores populares, el desencadenamiento de una carrera de aumentos de precios que se descargan sobre los sectores populares tras una situación de penuria e impide la recuperación de su poder adquisitivo. Los compromisos asumidos con la banca internacional en cuanto al pago de la deuda externa son contradictorios con cualquier recuperación económica del país, con el mantenimiento de nuestra soberanía y con la atención a la gravísima situación social que vive nuestro pueblo.

V.—En materia salarial la situación sigue mostrando la tremenda distancia que existe entre la canasta familiar, situada según las estadísticas oficiales por encima de los N$ 31.000 y el salario real percibido por cientos de miles de trabajadores. A esto se agrega el relativo aumento otorgado a COFE en estos días así con el anuncio de que en los Consejos de Salarios el gobierno fijará las pautas para los aumentos salariales.

VI.—La actitud de los empresarios, por su parte, ha demostrado el mantenimiento de su comportamiento de clase, con su política hambreadora y de desconocimiento de los derechos sindicales, sin dar ningún paso efectivo en la revitalización del mercado interno, creación de nuevas fuentes de trabajo, etc. Muchos de ellos prefieren cerrar sus establecimientos industriales para dedicar sus capitales a la especulación financiera o sacándolo del país para colocarlo en los bancos extranjeros.

VII.—En lo político, nos encontramos con una recomposición de los partidos de la burguesía que intentan una vez más presentarse como los reales voceros de los intereses populares intentando un discurso concertante como forma de ganar y limar los espacios de oposición.

Al mismo tiempo se presenta a la democracia política, el ejercicio del voto, etc. como la panacea universal y fin último de la democracia. Buscan imponer la tesis de un estado por encima de las clases, árbitro entre los distintos sectores sociales, cuando la realidad cotidiana nos muestra que al perpetrar un estado de injusticia y explotación contra los trabajadores, el estado y los partidos tradicionales son los representantes de un orden esencialmente injusto, un orden de clase, un orden en el que para los desposeídos la libertad consiste en elegir cómo se muere de hambre y se hunde en la miseria y la ignorancia.

VIII.—Toda esta situación, la aplicación de una política económica antipopular, la entrega del país al capital financiero, y [illegible] "nacionales", la falta de soluciones a los problemas [illegible] de la población, el aparato represivo intacto y los [illegible] sin castigo, éstos son los graves [illegible] desestabilizar la democracia.

Por todas estas consideraciones la gran tarea hoy es:

PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA

Y PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA; PARA SACAR EL PAIS DE LA CRISIS, PARA HACER EFECTIVO EL EJERCICIO DE LA SOBERANIA NACIONAL, PARA RECONQUISTAR NUESTRO DESTINO, PRECISAMOS:

1) - Un Frente Amplio construyendo una verdadera perspectiva de poder [illegible] para imponer su programa antioligárquico y antiimperialista de transformaciones políticas, económicas, [illegible] y culturales profundas.

[illegible] FA solidario con las luchas del movimiento obrero; [illegible] cada una de sus luchas, impulsando y completando [illegible] dimensión global y nacional, los lineamientos contenidos [illegible] de emergencia elaborado por el PIT-CNT, cuyos ejes centrales apuntan a quebrar el predominio en el país del capital financiero.

Plan de emergencia que, completado y mejorado, el FA debe promover con vigor para llevar a la discusión a todos los hogares trabajadores del país, uniendo en esto su fuerza a la de las organizaciones clasistas.

3) - Un FA desenmascarando la política del Partido Colorado, denunciando su utilización falaciosa de la retórica de la concertación para aplicar, en la dura realidad de los hechos cotidianos, la política hambreadora y antinacional entreguista y antipopular de la dictadura y responsabilizarlos por los compromisos asumidos y la repetición de los mismos.

4) - Un FA fuerte y combativo, integrado por todas sus vertientes históricas, abriendo nuevas fuerzas que se quieran incorporar a la lucha por su programa, a su lucha por una verdadera democracia.

5) - Un FA netamente opositor, desarrollando todo su potencial transformador, uniendo en la lucha a todos los sectores sociales, de pequeños y medianos productores, comerciantes, etc. perjudicados por la crisis, bregando por la más amplia unidad del pueblo para enfrentar la política fondomonetarista hoy predominante.

6) - Un FA como alternativa renovadora y pujante, luchando por conquistar nuevas conciencias para su misión histórica en el entendido que sólo ese programa es el capaz de sacar el país de la crisis y asegurar el ejercicio pleno de los derechos y libertades democráticas.

7) - Un FA con un estilo democrático en lo interno que asegure la riqueza y vitalidad de las discusiones a nivel de base y habilite amplios canales de participación de las mismas en la toma de decisiones sobre la base de una reestructura profundamente democrática de su organización.

8) - Por todo esto y [illegible] permite acumular para su propuesta política programática, un FA que, por su actitud netamente crítica y opositora ante la reproducción de prácticas como el nombramiento de figuras ligadas a la banca extranjera o a la corrupción política y administrativa (que tanto daño hicieron a la democracia en el período anterior al 73 y que sirvieron a caballito de batalla a los golpistas que se asignaban el papel de cruzados de la moral pública) aparezca ante el pueblo como una real esperanza de cambio, sin permitir que se desdibuje su imagen netamente opositora.

9) - Por el fortalecimiento del FA como fuerza política militante y transformadora que no aparezca como mera coalición electoral, que desarrolle toda su fuerza de lucha sin ilusiones reformistas ni electoralistas.

10) - Por un FA que use todas las instancias políticas y constitucionales por la anulación total del Acto 19.

Por un FA que utilice, además las instancias políticas planteadas para cuestionar todos los aspectos regresivos del actual sistema político, como el falseamiento electoral contenido en la ley de lemas.

Por un FA que use todas las instancias políticas y constitucionales por la anulación total del Acto 19.

Por un FA que utilice, además las intancias políticas planteadas para cuestionar todos los aspectos regresivos del actual sistema político, como el falseamiento electoral contenido en la ley de lemas.

PARA EL DESARROLLO DE ESTAS TAREAS EN EL SENO DE NUESTRO FRENTE AMPLIO, PRECISAMOS UNA IDI FUERTE QUE DESARROLLE:

1) - Una práctica unitaria y dinamizadora, bregando por el fortalecimiento del FA a todos sus niveles y, en particular, de sus comités de base tanto en Montevideo como en el interior del país.

2) - Una acción resuelta en todas las instancias [illegible] tas por lograr el desarrollo de una intensa campaña unitaria;

- Por desenmascarar la subsistencia de concepciones autoritarias tanto en la sociedad como sobre todo en el seno de las FF.AA.
- Por el juicio y castigo a los responsables de crímenes de lesa humanidad.
- Por la aclaración de la situación de los presos políticos desaparecidos.
- Por la desmilitarización del país y por el abatimiento de los gastos militares.
- Por el fin de la Doctrina de la Seguridad Nacional.
- Por la eliminación del COSENA.
- Por la eliminación del "estado de insurrección".
- Porque el gobierno uruguayo intervenga enérgicamente para la devolución a su familia y a su pueblo de los niños uruguayos [illegible] en Argentina, y que exija ante las autoridades de ese país la aclaración de la situación de los [illegible] desaparecidos. Porque los juicios contra los culpables de crímenes de lesa humanidad no queden en manos de una justicia [illegible] integrada por jueces del proceso.
- Por exigirle al Parlamento el rápido [illegible] de las investigaciones tanto en materia de derechos humanos como de lo que tiene que ver con todo el contenido de la política económica desplegada por el régimen.
- Por llevar, a través de campañas de la mayor amplitud posible, la verdad sobre estos hechos a los más amplios sectores populares.
- Solidarizándonos con [illegible] y de [illegible], con su propuesta de verdad y justicia [illegible] para conseguir en el país [illegible] sobre bases sanas.
- En el plano económico, queremos una IDI que [illegible] marco del FA, por la divulgación en las más amplias [illegible] cuales no habrá la democracia estable ni garantía [illegible] del país y del pueblo.
- En particular, defender en todos los terrenos [illegible] lítica y social el plan de emergencia del FA y [illegible] tado no sólo a la imprescindible recuperación del [illegible] no a la reactivación del mercado interno, el control de [illegible] de los intereses, una política de inversiones al servicio del [illegible] una reestructura del presupuesto estatal y de los impuestos y [illegible] política independiente en materia de comercio exterior y [illegible] nes financieras.
- Muy en especial es necesaria una IDI que brega por la [illegible] ta de la política [illegible] impuesta por el FMI [illegible] a asumir una deuda externa que todo el mundo sabe es impagable salvo que se siga sometiendo al pueblo uruguayo al hambre y al atraso, [illegible]
- En el plano social, queremos consolidar una IDI [illegible] el movimiento obrero unitario hoy representado por el PIT-CNT.
- Una IDI luchando en el seno de las organizaciones de cada clase por fortalecer a los sindicatos, tanto en la capital como en el interior, bregando por la incorporación de todos los trabajadores a sus filas, cotizando y participando activamente para fortalecer sus instrumentos de lucha clasista.
- Una IDI que lucha denodadamente por mantener y profundizar la independencia de clase de los trabajadores, enfrentando cualquier intento de los partidos burgueses o del estado de [illegible] su fuerza y de [illegible] mediante la reglamentación represiva.
- Una IDI luchando en el seno de los sindicatos por [illegible] esfuerzos desde las organizaciones [illegible] aliados en los sectores más explotados y que encuentran mayores dificultades de organización: los trabajadores rurales, los domésticos, los vecinos. Por sindicatos comprometidos y ayudando a organizar a la juventud desocupada de la industria, de la zafra y la que [illegible]
- Bregando por ligar la labor de los gremios a las barriadas populares, haciendo de los sindicatos el "escudo de los débiles", al mismo tiempo, vincular la labor de los comités de base a otras formas de organización barrial y cooperativa a la lucha del movimiento obrero.
- Por una IDI luchando porque se haga efectivo [illegible] principio de a igual tarea igual remuneración tanto [illegible] como en la actividad privada y, sobre todo, [illegible] denunciando la actitud de los empresarios que [illegible] salarios menores para los trabajadores del [illegible]
- Por una IDI que luche por una [illegible] democrática, al servicio del país y abierta a [illegible] sectores populares.

[illegible] enseñanza y la cultura nacional tan profundamente dañada por la dictadura, así como por una transformación profunda de la política [illegible] unos pocos grupos económicos.

- Una IDI que impulse la profundización de la unidad obrero-estudiantil y en particular, la solidaridad de ASCEEP-FEUU con los trabajadores y sus luchas, recogiendo una larga tradición histórica en este terreno.
- Por una IDI que para el cumplimiento de estas tareas políticas, capaz de acrecentar su fuerza y [illegible] nacional propenda a una más amplia unidad [illegible] todos los componentes históricos del sector [illegible] como el Mov. 26 de Marzo, el MRO, el MLN, etc.

Mayo de [illegible]

COMPAÑERO

Año XIV · Tercera Epoca · Montevideo, 30 de Mayo de 1985 · Precio: N$ 30

Nº 96

AMENAZA A LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

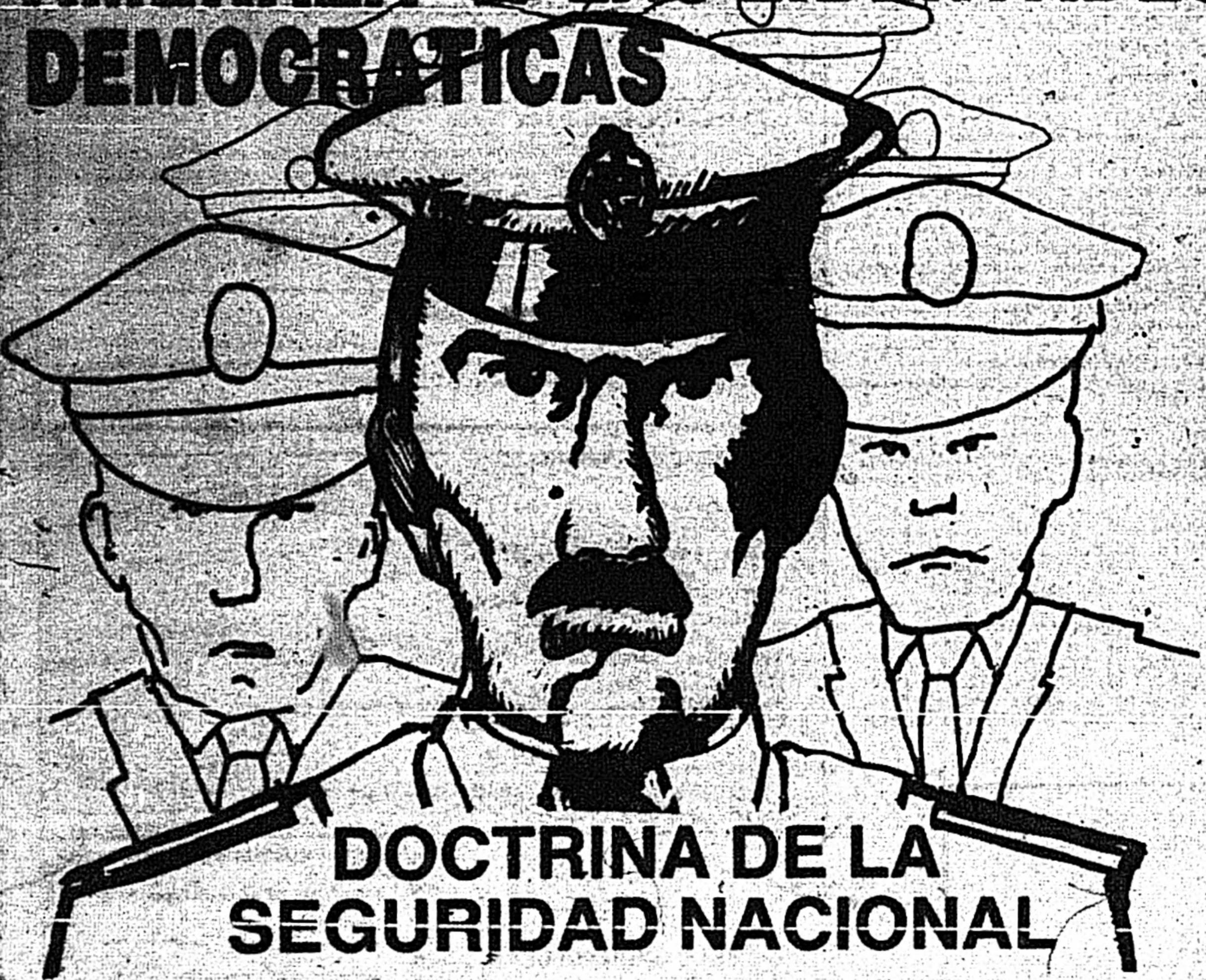

DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Mariana

No nos damos por vencidos

* * *

GERARDO GATTI
A 9 años de su secuestro lo evocan: A Marquez, Emilio Mataitis, Felix Diaz, Gervasio Guillot, Guillermo Chifflet y Raul Sendic
Separata página 2

MARIANA ZAFFARONI
No nos damos por vencidos
Separata página 1-4

PAPELEROS DE JUAN LACAZE
Un conflicto que no se puede perder
página 8

Opiniones sobre el discurso de Seregni
página 7

Reflexiones en torno al congreso de la IDI
página 16

Desaparecidos en Uruguay

NUEVOS CASOS ANTE LA JUSTICIA

El 20 de mayo, el Comité de Familiares de Desaparecidos, el SERPAJ y abogados del IELSUR, convocaron a una conferencia de prensa a fin de comunicar la presentación de 17 denuncias sobre secuestro y desaparición, ocurridas entre diciembre del 74 y fines del 81. ("En todos ellos, existe la prueba de su detención por agentes de las Fuerzas Conjuntas, y de que estuvieron detenidas en unidades militares o en centros clandestinos de reclusión .(. . .) Estos hechos involucran la responsabilidad del Estado y de los agentes de seguridad". Transcribimos algunos de los testimonios brindados, así como conceptos vertidos por los allí presentes.

"Mientras la justicia y la investigadora parlamentaria, no tengan acceso a la información, vamos a seguir rodeados por un manto de negrura" *(Julio Castro hijo, acerca de la desaparición de su padre: Julio Castro, educador de prestigio internacional, redactor de "Marcha", integrante del Grupo de Independientes de dicho semanario).*

"Yo soy la madre de Juan Manuel Brieba. El 30 de octubre de 1975 me llevaron junto con mi hijo. Estuve detenida 4 días en dos cuarteles. Siempre con los ojos vendados. (. . .) Cuando volví a mi casa, me habían llevado todo. Hasta el primus, el despertador, el timbre de la casa, todas las herramientas de mi hijo, que es carpintero. (. . .) Yo ahora espero saber qué pasó con mi hijo. Porque cuando iba a firmar, (durante 3 años en el cuartel), y preguntaba por mi hijo, en una oportunidad, había un block donde estaba la foto de mi hijo. Y sin embargo me dijeron que no. Que no lo habían agarrado. ¿Cómo que no lo agarraron, si a mí también me llevaron?"

"Estas dos fotos son dos testimonios de mi hijo. La primer foto es del casamiento, 15 días antes de ser detenido. La otra foto, es con la que fue requerido, 13 días después de su detención. Creo que no se precisa de palabras". *(Amalia de González, madre de Luis González González detenido el 13/12/74, estudiante de medicina, obrero del plástico y dirigente del P. Comunista Revolucionario).*

"Eduardo Bleier, fue detenido a fines de octubre de 1975. El encarcelamiento se confirmó indirectamente porque su nombre apareció en una lista de presos que se leía una vez por semana en una dependencia militar donde su familia entregaba ropa para él y recibía su ropa sucia. El 11 de agosto de 1975 (a pesar de haber seguido en esa lista) se publicó en todos los diarios el comunicado 1334 de las FFCC solicitando su captura (. . .) Varios detenidos que estuvieron junto a él, que fueron liberados, dieron versiones independientes pero todas coincidían sobre las crueles torturas a las que fue sometido Bleier" *(Extractado de la denuncia realizada por su hija y esposa ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU el 23/5/78. Eduardo Bleier dirigente del P. Comunista. Presentado en la conferencia de prensa por su hijo, Gerardo Bleier.*

"Tenemos todos derecho a saber qué pasó con nuestros compañeros. Por eso, y en la lucha por todos los desaparecidos, queremos hacer especial referencia a los 3 compañeros docentes que integran esta denuncia: Roberto Gomensoro, Fernando Miranda y Julio Castro. Junto a ellos, Elena Quinteros, Gustavo Inzaurralde, Ma. Emilia Islas, así como la desaparición de sus propios hijos. Hemos asumido el firme compromiso de entregar todos nuestros esfuerzos para el esclarecimiento de sus situaciones. Porque esta etapa de reinstitucionalización en procura de una democracia no podrá llevarse adelante, mientras se mantenga en la oscuridad y no se establezcan las responsabilidades de quienes llevaron a cabo estos hechos. No estamos en términos de la venganza. Pero *así como asumimos nuestras responsabilidades como trabajadores, queremos que se establezcan responsabilidades a quienes corresponde. Y para eso es imprescindible el compromiso de todos los uruguayos". (Palabras de la representante de la Coordinadora de la Enseñanza, que agrupa a 14 sindicatos de docentes y no-docentes de todo el país).*

Según se informó, algunos de estos 17 compañeros desaparecidos fueron vistos en los siguientes establecimientos militares: 1) Regimiento de Caballería No. 6; 2) Batallón de Infantería No. 13; 3) Boiso Lanza; 4) "La Tablada", Camino de Las Tropas y Melilla; 5) Hospital Militar.

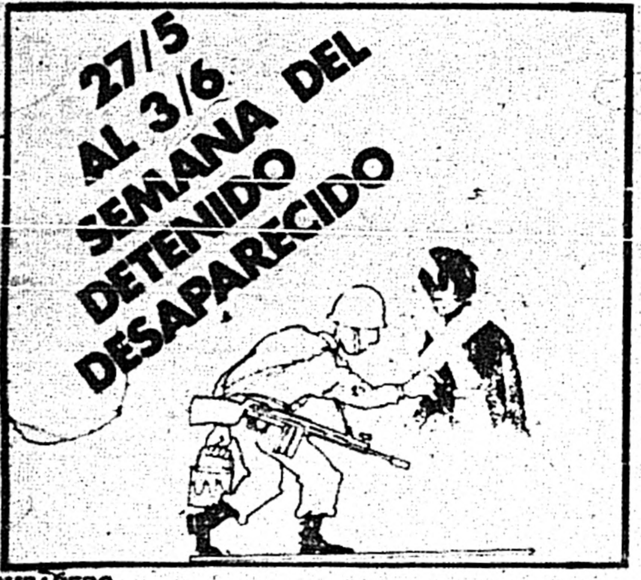

ACTIVIDADES DEL F. AMPLIO

Comisión de Reestructura — Intercambio con las Coordinadoras.

A partir del miércoles 29 de mayo y hasta el domingo 2 de junio, la Comisión de Reestructura del FA realizará reuniones de información e intercambio con las diferentes Coordinadoras. Los encuentros se realizarán los días:

- miércoles 29 de mayo. Coord. C, J, M, Q, a las 20.00 horas.
- jueves 30 de mayo. Coord. E, L, N, Universitarios, a las 20.00 horas.
- viernes 31 de mayo. Coord. B, F, K, Ñ, a las 20.00 horas.
- sábado 1 de junio. Coord. G, P, Balnearia, a las 18 y a las 20.00 horas.
- domingo 2 de junio. Coord. A, D, I, O, a las 9.00 horas.

Movilización por destituídos.

A partir de los próximos días el FA intensificará su movilización para lograr la reposición de los destituídos. La Comisión de Organización será la encargada de planificarla.

Encuentro con los barrios — organiza la Coordinadora Q.

El sábado 1ero. y el domingo 2 de junio, la Coord. inicia una jornada de intercambio y acercamiento con los barrios. Los temas a tratar giran en torno al tema de la vivienda, la salud, trabajo, educación.

Se creó la CUF — Corriente de Unidad Frenteamplista.

El Cro. Germán Araujo anunció días pasados a través de La Radio, la creación de la Corriente de Unificación Frenteamplista. Este movimiento de perfil frenteamplista y unitario, integra la coalición Democracia Avanzada.

La Unión Popular inauguró su Sede Central.

El pasado 24 de mayo la UP inauguró su local central, sito en la calle Canelones y Yí. Al acto, que contó con gran presencia de público, concurrieron dirigentes del FA y de otras organizaciones políticas y sociales.

Hicieron uso de la palabra los cros. Romero Parabelli y Chenlo por los organizadores, el Dr. J. J. Crotoginí por el Plenario del F.A., la Dra. Alba Roballo (I.D.I.-Pregón) y, a nombre del Cte. Ejecutivo de la U.P., el diputado de la I.D.I., Nelson Lorenzo.

En junio reaparecen los Cuadernos de MARCHA.

A partir del próximo mes vuelven a salir en el Uruguay los Cuadernos de MARCHA. Los Cuadernos comenzaron a salir en nuestro país en 1967, reapareciendo en México en 1979, siempre bajo la dirección de CARLOS QUIJANO.

CICLO DE CHARLAS SOBRE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL URUGUAYO

JUEVES 6 DE JUNIO - hora 20
Tema: "Política Universitaria, pasado y presente".
Intervendrán: Gerónimo De Sierra y Miguel Fernández

LUNES 10 DE JUNIO - hora 20
Tema: "Movimiento Estudiantil, pasado y presente".
Intervendrán: Alvaro Gascue, Milton Romani y Alexis Schell

JUEVES 13 DE JUNIO - hora 20
Tema: "Unidad Obrero-Estudiantil, de la consigna a la práctica".
Intervendrán: Hugo Cores y Mario Mujica

LUNES 17 DE JUNIO - hora 20
Tema: "Los gremios estudiantiles hoy, y sus tareas en lo inmediato".
Intervendrán: Ronald Cám y Graciela Costa

Las charlas se realizarán en el Local de Sierra 224[illegible], esquina [illegible].

**31 DE MAYO
MARCHA
POR LA
EDUCACION POPULAR
MAESTROS EN
LUCHA POR:**

**UNA ESCUELA DEMOCRATICA
SALARIO DIGNO
CREACION DE 1500 CARGOS
REPOSICION DE DESTITUIDOS**

**ADEMU
CSEU - PIT-CNT
(ASOCIACION DE MAESTROS
DEL URUGUAY)**

Montevideo 16 de mayo III Epoca - N° 95

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Fabio [illegible]
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A los compañeros lectores de Compañero les comunicamos que el próximo número del periódico sale el 13 de junio.

Ante el discurso del 18 de Mayo

Las FF.AA. y las libertades democráticas

Es indudable que en 1984 y los primeros meses del 85 ha habido un repliegue militar y una derrota política profunda del "proceso".

La amnistía, el fin, de las proscripciones políticas, las libertades públicas y sindicales, la autonomía recobrada en la universidad, son todas conquistas populares que evidentemente estaban muy lejos de los planes que para el país tenían los mandos militares.

Visiones simplistas, que no faltan, niegan o minimizan estos hechos. Al negar el retroceso militar, al decir poco menos que "todo sigue igual", estas visiones no nos permiten analizar adecuadamente la situación, no nos permiten percibir los avances ni ver los peligros y asechanzas ante los que nos encontramos. Con ser serios, estos errores no son los únicos. Ni los más graves.

COMISIONES DE INVESTIGACION

2- El tema es oportuno planteárselo en estos días.

Están, por un lado, las comisiones parlamentarias que investigan los asesinatos de Gutiérrez Ruiz y Michelini y la situación de los desparecidos.

El trabajo de las comisiones ha sido lento y hasta hoy no se han resuelto "las prerrogativas" de que dispondrían para hacer un trabajo efectivo propio, capaz de aportar algo nuevo a lo ya acumulado por los familiares o los organismos de derechos humanos.

La labor de estas comisiones hace un aspecto medular de la preservación de las más elementales garantías democráticas.

¿Quedarán impunes todos los delitos cometidos durante el proceso? Si así ocurre, esta impunidad, ¿cómo opera en los destinos y la credibilidad de esta democracia que se está procurando construir?

DIFICIL SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

3- Las opciones en política económica (porque no habrá planes, pero si hay decisiones bien concretas y tangibles como son las salariales o el "tarifazo" del 30% en los servicios públicos) van erosionando persistentemente el prestigio y las expectativas puestas en el "retorno a la democracia".

Los conflictos sindicales proliferan. Algunos –justicia, papeleros– se prolongan gravemente.

El "techo" salarial anunciado para los Consejos de Salarios pone en el horizonte inmediato la perspectiva de un paro general que ya varias federaciones han aprobado y otras están discutiendo. Decenas de gremios están en pre-conflicto.

Las dificultades son grandes en la Enseñanza y la situación de la salud pública ha sido descripta en tono sombrío por el propio Ministro.

EL DISCURSO DEL GRAL. MEDINA

4- Nadie parece creer en serio en perspectivas inmediatas de recuperación económica.

Para colmo, la sombra de una nueva negociación con el FMI, con sus secuelas previsibles de recesión y miseria, planea sobre el porvenir inmediato del país.

En este contexto, el 18 de mayo se produce el discurso del Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Hugo Medina. Primer pronunciamiento militar después del 1° de marzo.

Lo primero a señalar es que se produce en una ceremonia oficial, en presencia del gobierno. Se supone, entonces, que Medina tiene el aval del Presidente de la República.

Lo segundo que llama la atención es la falta de eco inmediato a las declaraciones del jerarca castrense.

EL CONTENIDO DEL DISCURSO

En primer lugar, considera que toda la actuación de las FF.AA fue correcta, patriótica y de salvación nacional. Condena todo exámen de su actuación tipificándolo como "revanchismo", definiéndolo como "ataque de una propaganda insidiosa y de los mismos enemigos... que otrora el ejército debió combatir".

En segundo lugar, advierte que "estas formas de agresión procuran, en esencia servirse de la democracia para debilitar el sistema y constituyen el paso previo, meditado y proclamado desde años, para posibilitar el resurgimiento de la acción revolucionaria basada en la intemperancia y en la generalización de los conflictos" (Textual).

En síntesis, lo de Medina es el discurso oficial del "proceso". El mismo del 72-73. El mismo en nombre del cual se avasallaron todas las libertades en este país.

En su discurso reaparece un tópico característico del proceso: "el enemigo de adentro y de afuera... que el ejército debió combatir". ¿Quién es el enemigo externo? ¿Vuelve Medina a la idea que "la izquierda no pertenece a la nación"? ¿No fue sobre esa "figura" doctrinaria que se construyó todo el andamiaje de la represión política durante la dictadura?

IDEOLOGIA MILITAR: LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Las palabras del Gral. Medina revelan el pensamiento del Ejército. En ese pensamiento están presentes, y con todo vigor, ideas muy precisas sobre la sociedad y el Estado, sobre el orden y la libertad, sobre la estabilidad y la subversión. Es un todo coherente, una doctrina, la de la Seguridad Nacional.

Ahora bien, si esta doctrina sigue siendo oficial en las Fuerzas Armadas, si esas son las ideas prevalecientes en el colectivo militar, entonces el problema no es sólo del gobierno. Es de todos.

Hay aquí algo que hace lo medular de todo sistema político: ¿Cuáles son las reglas de juego? ¿Quién las fija? ¿Dónde reside el poder de decisión? ¿Quién detenta la soberanía? Los Sres. oficiales de las FFAA ¿son funcionarios al servicio de la comunidad o están asignados a una función superior, de "tutela" y "salvaguarda" del sistema político? ¿Cómo y quién controla la fuerza física de que dispone el aparato del Estado?...

LA CUESTION DE LAS FF.AA. ES EL PRINCIPAL PROBLEMA POLITICO

5- Es imprescindible discutir sobre estos temas. En los partidos y en el movimiento obrero, en la Universidad y en la prensa. No parece ser fácil. No debemos olvidar que durante años, para la izquierda, las FF.AA. fueron un tema "tabú", cuando no fuente de graves errores y simplificaciones.

Nosotros no dudamos que la cuestión de las FF.AA. es el principal problema político que tiene planteada hoy la democracia en este país.

Defender sus libertades, profundizar sus conquistas, sigue siendo la tarea más urgente para el movimiento popular.

Por eso, no deja de preocupar la falta de pronunciamientos claros ante las declaraciones del Comandante, empezando por el propio Presidente de la República a quien –se supone– él debe estar subordinado.

FF.AA.: UN "ATRIBUTO" DE LA NACION

El mensaje de Medina se podría sintetizar así: "Señores, estas libertades públicas tienen un límite". Ese límite lo fijamos nosotros. Cuando la "intemperancia" y la "generalización de los conflictos" (sic) amenacen la democracia... allí están las FF.AA. para salvarla.

O sea, según esa visión, hay una parte del poder de decisión, una parte de la soberanía que no reside en el pueblo sino en "sus" fuerzas armadas. Ellas deciden –por todos nosotros– cuando la nación es "agredida".

A diferencia de los partidos, las FF.AA. –según esta doctrina– no se pueden equivocar (de ahí el rechazo a la "revisión") puesto que son, como el himno o la bandera, un "atributo" de la nación. Están "por encima" del juicio y de la crítica de sus conciudadanos.

Juzgarlos sería "debilitar" un componente esencial del ser nacional.

HAY TEMAS QUE NO SE ARREGLAN CON "CINTURA"

6- Somos conscientes de que el tema tiene que ser tratado con serenidad y cuidado. Sin estridencias pero también sin "angelismo".

Los dirigentes políticos, también los gremiales y estudiantiles y la prensa tienen sobre sí una seria responsabilidad.

Hay temas que no se arreglan "con cintura". Ni con "tilo y silencio". Y lo primero es que sepamos –que todos sepamos– de qué se trata. Porque aquí lo que está en juego son las libertades democráticas. Y esas libertades son patrimonio de todo el pueblo.

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL NO ES UNA OCURRENCIA URUGUAYA

Avanzar en la reflexión del tema supone salir de algunos errores en los que se cayó (y se cae). No se trata de poner el acento en la "personalización", o sea, en el rol individual de tal o cual jefe castrense sino de ver más orgánicamente a la institución, a las ideas que prevalecen y las formas organizativas adoptadas.

Tratar de captar el movimiento sordo de la institución y no estar siempre a la espera del militar "legalista" que nos librará de las amenazas.

En segundo lugar, es preciso terminar con las visiones "de parroquia" que imaginan al Uruguay separado del resto de A. Latina. La doctrina de la seguridad nacional ha operado y opera en todo el continente.

El rol tutelar de las FF.AA. no es una irrupción caprichosa, fruto de la perversidad o la ambición de algunos generales. Es una respuesta histórica de las clases conservadoras latinoamericanas y sus FF.AA. a los desafíos planteados en este período de crisis del sistema capitalista a nivel mundial.

La doctrina de la seguridad nacional, que fundamenta el rol tutelar de las FF.AA., es producto de la "guerra fría" y de la estrategia mundial de los EE.UU. Es una concepción de tipo geopolítico que se basa en la idea de "la defensa hemisférica" frente al "peligro del marxismo y la subversión". Su implantación en el Uruguay se vio acelerada por la crisis política y económica de los años 60.

Sobre este proceso hay una larga experiencia en A. Latina. Conviene retener el hecho de que la doctrina o

Contiuda pág. 14

IP INFORMACION POLITICA

REPORTAJES.

PARLAMENTO

NELSON LORENZO

"Compañero" estuvo en el Parlamento
conversando con dos de los dirigentes, ayer de activa militancia antidictatorial, hoy legisladores:
Oscar López Balestra (del sector ferreirista del P. N.) y Nelson Lorenzo, nuestro compañero de la I.D.I.
Fuimos, sobre todo, a buscar información y sus valiosas opiniones
sobre temas que nos preocupan a todos los que hemos luchado y luchamos por
las libertades democráticas y el respeto por los derechos humanos.
He aquí una apretada síntesis de las conversaciones realizadas.

"AQUI TENDRIA QUE HABER (COMO EN LA ARGENTINA) UN JUICIO CONTRA LOS MILITARES Y LA JUSTICIA CIVIL TENDRIA QUE SER LA QUE ESTABLEZCA QUE GRADO DE CULPABILIDAD LE CORRESPONDE A CADA UNO".

—¿Qué evaluación hace del trabajo que viene realizando la Comisión que investiga la situación de los detenidos desaparecidos?

—Debemos ser cautos al evaluar el trabajo de la Comisión. Al día de hoy se han recibido testimonios de familiares en forma conjunta, del SERPAJ y aportes individuales que nos permiten determinar con exactitud la responsabilidad de varios militares en las desapariciones que se investigan y en muchos otros delitos.

Sobre las facultades de la Comisión he estado insistiendo. Se debe legislar. No tendría sentido la existencia de esta Comisión circunscripta a los testimonios aportados unilateralmente. Si tuviéramos otras facultades, hay varios nombres importantes que tendrían que haber declarado ya ante esta Comisión. Existen antecedentes de comisiones con amplias facultades por lo que creemos que el Parlamento no nos puede negar estas atribuciones que nos permitirían dar un salto cualitativo fundamental en esta difícil tarea.

—¿Se ha pensado en cómo el Parlamento puede intervenir en relación a la práctica de la tortura, la desaparición forzada y el accionar del terrorismo de Estado?

—En nuestra concepción, el tema de los Derechos Humanos va muchos más allá de colgar un cuadro con un articulado jurídico que preserva especialmente los mismos. Los hechos nos demuestran que todo lo horrendo que hemos vivido no se enmarca en ninguna norma legal, obviamente. Las disposiciones vigentes no bastaban para evitar que sucediera. La fuerza es imposible que sea detenida por la letra fría, pero sí por la sangre llena de calor de un pueblo organizado. Creo que debemos buscar la más profunda unidad del pueblo. Es la única capaz de hacer respetar la Constitución si sabe hacer pesar su soberanía.

—¿Cómo ve la Asamblea Nacional Constituyente ¿va a derogar el Acto Nº. 19 y demás leyes represivas?

—Debemos ser cuidadosos en elaborar una Constitución moderna que debe ser respetable para ser respetada y apoyada en el Plebiscito del próximo 24 de noviembre en forma rotunda y contundente. En lo que respecta al Acto No. 19, debemos partir de una base limpia y sana: debe ser derogado en su totalidad. Creo que es esto lo que se resolvió en el Plenario, y es una definición ya clara en el Frente la de que será derogado el Acto No. 19.

—¿Cómo ve el Frente la Asamblea Nacional Constituyente? ¿Qué opinión le merecen las declaraciones que días pasados formuló a la prensa el vice-presidente de la república, Dr. Enrique Tarigo, en el sentido de que la Constituyente "deberá instalarse el 1ero. de julio y disolverse el 1ero. de julio"?

—Con respecto a lo primero nosotros creemos que en los tiempos que vienen las expectativas en alguna medida se superponen. Y muchas veces por estar viviendo lo de hoy, se minimizan las cosas del futuro. Nosotros a nivel de Frente, por esa misma razón no estamos todavía muy metidos en lo que va a ser la Constituyente, pero entendemos que es importante el trabajo que hará y la forma en que habrá de constituirse la Asamblea Constituyente para elaborar una constitución moderna que le sirva al país y justamente al Senador Tarigo no le ha de interesar que se haga una Constituyente demasiado deliberativa. Porque indudablemente hay una tendencia del gobierno a mantener un estado de represión (desocupación de fábricas, detención de trabajadores). La Constitución que quiere el partido de gobierno para una democracia incipiente como la nuestra no es la que queremos nosotros.

—¿Cómo valora la actitud a asumir por el Poder Ejecutivo y el Parlamento ante las informaciones que se plantean y que han sido denunciadas en el propio parlamento por el Diputado G. Oller sobre ejercicios y maniobras que se han venido realizando en unidades militares?

—Son hechos constatables. Sabemos que existen dentro de las fuerzas armadas quienes están organizándose en favor de algo antidemocrático. Sobre lo que ha sucedido en el interior tenemos claro que el gobierno lo sabe y no ha querido imponer su autoridad.

De pronto hay condiciones, determinadas relaciones que no conocemos a nivel del poder Ejecutivo, pero todos entendemos, que acá las FFAA deben estar subordinadas sin ninguna clase de objeciones al Poder Ejecutivo.

—¿Cómo valora en la perspectiva de profundizar la brecha democrática en la Argentina, el juicio público y oral que se viene realizando a los integrantes de las juntas militares que gobernaron el país desde marzo del 76 hasta la asunción de Alfonsín?

—Entendemos que por las mismas causas, por los mismos delitos, están totalmente emparentados los militares uruguayos y argentinos. Tendría que haber también aquí un juicio, y la Justicia Civil tendría que ser la que establezca qué grado de culpabilidad le corresponde a cada uno.

LOPEZ BALESTRA

"LA COMISION INVESTIGADORA SOBRE DESAPARECIDOS NECESITA AMPLIAS FACULTADES PARA HACER COMPARECER A QUIENES SON ACUSADOS DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS."

—¿Cuál es el balance que se hace del trabajo de la Comisión? ¿Cuáles son las facultades que tiene esta comisión investigadora sobre los desaparecidos y los hechos que la motivaron?

—Aun no es momento para realizar un balance. Porque si fuera a los efectos del trabajo, se ha trabajado mucho, pero en cuanto al éxito todavía no podemos aventurar una opinión. En la medida en que el trabajo avanza nos vamos encontrando con situaciones realmente preocupantes. El relato de los familiares no nos toma de sorpresa, pero al resto de la Comisión sí, los introduce a un Uruguay del cual los recuerdos son realmente tristes, la vergüenza mucha y lo a reparar muy grande. El trabajo se está haciendo, nos habíamos marcado el ritmo de una reunión grande semanal, que se ha extendido a reuniones extraordinarias, hemos estado recibiendo a los familiares y a algunos testigos que han aportado elementos. Pero la Comisión espera lo fundamental, que son las facultades que le pudiera dar una ley a los efectos de introducirnos en las investigaciones y en los interrogatorios. Facultades que esta Comisión investigadora no tiene aun. Antecedentes de comisiones parlamentarias que hayan tenido amplias facultades existen. Es decir que nosotros no estamos pidiendo nada nuevo.

Tanto la comisión sobre los desaparecidos como la que investiga los asesinatos de Zelmar y el Toba, en determinada instancia de sus trabajos van a tener aspectos en común, porque los desaparecidos no son sólo los desaparecidos en Uruguay, hay desaparecidos en la Argentina, en Chile y en Paraguay. Por lo que nos vamos encontrando con que los elementos militares y policiales que actuaron en el secuestro de los legisladores amigos se mencionan en operativos llevados a cabo en Uruguay, y con el informe de los secuestrados que, están en el denominado "caso de Automotores Orletti" en Argentina.

Para nosotros, lo fundamental en esta etapa del trabajo de la Comisión, es contar con amplias facultades que el propio Parlamento le otorgue. Porque de poco serviría el trabajo que la Comisión ha venido realizando (juntando testimonios, relatos) si no tenemos las facultades de hacer comparecer a nombres que en el transcurso de este trabajo han venido surgiendo. Tiene que haber una voluntad política detrás de esto para avalar y comprender el trabajo que realiza la Comisión en un tema tan importante y delicado como éste, donde están en juego personas que tuvieron una intervención tan directa en el gobierno anterior.

No podemos pensar que estamos transitando hacia una democracia plena si estas cosas no se aclaran.

Nosotros hablamos de que en principio la Comisión se podría expedir en unos 60 días, pero entendemos que vamos a pedir ampliación del plazo. No creo que la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente de julio perjudique el desarrollo de una comisión de este tipo. El parlamento va a seguir funcionando, porque el país sigue funcionando.

—¿Qué actitud podría asumir el Parlamento en relación al respeto por los Derechos Humanos y a combatir el terrorismo de estado y la Doctrina de Seguridad Nacional?

—La propia realidad del Parlamento exige que en este terreno se legisle, y se legisle mucho. Evidentemente estamos en una época muy especial donde nos han abrumado situaciones concretas que debemos procurar resolver, como lo está haciendo el Parlamento. Emergemos luego de doce años de dictadura sangrienta, de negación de libertades, con una cantidad de uruguayos privados de su libertad (que hoy por suerte están libres), no han amnistiado a todos, queda un cierto número que tenemos que tratar de amnistiarlos, a los efectos de que no haya ninguna diferencia entre los liberados.

Con respecto a los tratados internacionales sobre los Derechos Humanos, mi posición y la de nuestro partido, es muy clara y vamos a trabajar para que dichos acuerdos sean respetados.

—¿Cómo se sitúan ustedes frente al Acto Institucional No. 19 y demás leyes represivas, en vistas a la Asamblea Nacional Constituyente?

—La posición de nuestro partido es muy clara respecto al Acto 19. Nosotros lo desconocemos.

Creemos que la defensa de los derechos humanos se logra con la vigencia de la Constitución del 67. Entendemos además que los graves problemas que tiene el país no se solucionan con reformas constitucionales, sino que la Constitución, cuanto más vieja, mejor. Nosotros vamos a exigir y a bregar por el respeto y el cumplimiento de nuestra Constitución, y, a su vez, porque haya una legislación donde en el Uruguay predomine una auténtica justicia social.

El problema acá es tener la valentía de saber que tenemos un país que está empobrecido, que está destruido, pero que a su vez tenemos un país que está desmoralizado y enfermo. Por lo tanto, tenemos que darle los mecanismos necesarios para una reactivación donde se elimine de una vez por todas la violación brutal de los Derechos Humanos que es la desocupación, porque es una forma clara de violarlos.

—¿Cuál debe ser a su juicio, la actitud del P. Ejecutivo y del Parlamento, ante las informaciones que se poseen y que han sido denunciadas por el diputado Germán Oller, sobre ejercicios y maniobras que se realizan en unidades militares del interior?

—Esto es lamentable. Esto es fruto de la irresponsabilidad de quienes hacen este tipo de cosas. Desconocer y pretender desvirtuar lo que el pueblo hizo que es esta democracia, en la que estamos viviendo y de la que todos somos responsables de defender. Sinceramente a uno lo enerva que haya personas que después de tanto dolor, de tanto sufrimiento, de tanta negación, de tanta persecución, de tanta vergüenza que hubo en esta República, no se ponga a la altura de los acontecimientos y del momento coyuntural que vivimos y haga este tipo de incidentes para perturbar la tranquilidad y el orden así como el futuro de esta democracia.

Creo firmemente que éstos son actos de irresponsables. Que quienes tienen la responsabilidad del cumplimiento de las órdenes son los que van a tener que rendir cuentas ante nosotros. Hemos dicho muy claramente que el P. Nacional no iba a permitir que quienes no están facultados para intervenir en asuntos políticos, intervinieran en ellos. La política la manejamos nosotros los políticos. Tenemos un P. Legislativo, tenemos un P. Ejecutivo, tenemos una Justicia que tendrá que actuar con grandeza, y, tenemos un Poder Militar que está cuestionado, que no cuenta con la opinión pública. Un Poder Militar desprestigiado, donde los responsables de los mandos, tienen la inmensa responsabilidad de encauzar por el camino y el orden que deben transitar quienes tienen la obligación de defender nuestra soberanía y el prestigio de nuestro país en el exterior. En el orden interno sabemos conducirnos, ya lo hemos demostrado, que con los militares en los cuarteles, cumpliendo con su misión específica, el pueblo militante en la calle, sabe manifestarse, sabe pedir, sabe luchar por sus reivindicaciones, sabe luchar por su democracia, han sido correctas las grandes manifestaciones multitudinarias que se han dado los obreros uruguayos y los militantes políticos uruguayos. Así que en lo interno, lo que se necesita es justicia social, es trabajo, es que todos seamos responsables de luchar por lo que es un deber de todos: por recuperar lo que hemos perdido en estos años. Y los militares tienen la responsabilidad de estar a la orden de quienes fuimos elegidos para dirigir los destinos de la patria.

—¿Cómo valora usted, en la perspectiva de profundizar la brecha democrática en Argentina, el juicio oral y público que se viene realizando a los integrantes de las Juntas Militares que gobernaron el país a partir de marzo de 1976 hasta la asunción de R. Alfonsín?

—Deseamos desesperadamente que los hermanos argentinos puedan seguir transitando por una democracia y, deseamos que la dignidad del pueblo argentino se vea coronada por el esclarecimiento de todos los abusos que se cometieron.

—Un tema que viene preocupando al movimiento obrero organizado en PIT CNT es el de la posibilidad de que el gobierno reglamente el funcionamiento sindical. ¿Qué opinión tiene usted al respecto?

—Nosotros creemos firmemente que la organización sindical, la organización obrera, tiene todo su derecho a darse su organización propia, soberana, que ése es el mandato de todos sus afiliados. Esperamos que en este tema, las buenas relaciones entre gobierno y gremios, predomine la cordura y, que nadie vaya más allá de lo que le corresponde a cada uno.

Para terminar queremos agradecer este reportaje que nos hace "COMPAÑERO" porque queremos poder intervenir en todos los medios de prensa. Al periodismo le cabe en estos momentos difíciles del país una misión muy importante, que es la de ser veraz y la de darle oportunidades a todos por igual. En la medida en que así lo interpreto agradezco profundamente esta oportunidad de dirigirme por este órgano de prensa al sector a que este periódico pertenece.

Nosotros somos fruto de un barrio. Provenimos de un barrio modesto, de un hogar modesto, de cuna blanca, y hemos descubierto que nos apasiona la política, somos vocacional y apasionadamente políticos. Hacemos política las 24 horas del día y tengo la suerte de que en mi hogar —que es un hogar de todos— tengo la comprensión de mi compañera y de mis hijos.

En estos momentos difíciles, en estos años tan duros, mezclábamos lágrimas con sonrisas, sacábamos fuerzas de la solidaridad viendo que ayudábamos y que éramos ayudados igualmente (uno nunca sabe cuándo está en condiciones de ayudar o de esperar ayuda) cuando uno se entrega totalmente y entiende que las cosas prioritarias son aquéllas que están lejos de la parte material.

Somos conscientes de que ésta es la lucha de un pueblo que mostró dignidad, firmeza y ¿por qué no? gallardía. Es un orgullo muy nuestro el de haber vencido a la prepotencia. Y por eso es que ahora nos aferramos desesperadamente a buscar los mecanismos necesarios para desbaratar totalmente el aparato represivo y a su vez enfrentarnos a la opresión de los imperialismos que equivocadamente creen que pueden someternos eternamente.

El peregrinaje de los destituídos

En el período de lucha contra la dictadura cívico militar, una de las banderas levantadas unánimente por el conjunto de las organizaciones sociales y apoyadas también por todos los partidos políticos, fue la reposición inmediata de todos los destituídos. La sociedad en su conjunto se expresó en diversas instancias sobre la necesidad de saldar heridas abiertas por el terrorismo impuesto en estos años sobre los trabajadores.

Hoy, a varias semanas de instalado el Parlamento (al que la ciudadanía le asignó la función de legislar sobre temas que, en muchos casos se trataba sólo de su instrumentación —y no la rediscusión o archivo de los mismos para etapas posteriores—) nos preocupa, en el caso de los destituídos, cómo éstos compañeros recorren pasillos, despachos del Palacio Legislativo y del Ministerio de Trabajo, oficinas de las patronales, sin encontrar respuestas precisas a sus problemas.

En la Comisión de Legislación Laboral, integrada por parlamentarios de los 3 partidos, se manejan 3 anteproyectos de ley. Uno del PIT - CNT, otro del Frente Amplio y un tercero del Partido Nacional. A esos anteproyectos cabe agregarle los acuerdos concertados en la CONAPRO.

¿QUIEN RESUELVE?

Pero los legisladores del Partido Colorado consideran que aún no tienen material suficiente para empezar a trabajar; esperan el anteproyecto del Poder Ejecutivo. En el Ministerio de Trabajo se responde que el Poder Ejecutivo no tiene aún pautas para tomar decisiones, ya que el Poder Legislativo no ha avanzado en el tema y sólo se puede contar con la "buena voluntad de las patronales". Por su parte, los destituídos se presentan a las patronales y éstas responden que en tanto no se apruebe una ley, no pueden tomar decisiones.

En síntesis, parecería que lo que no queda claro es a quien le compete la solución del problema.

BASTARIA UNA REDUCCION DEL 2 % DEL GASTO PUBLICO PARA CUBRIR LOS SALARIOS DE LOS NO REINTEGRADOS

Por otra parte, a nivel de la Comisión de Legislación Laboral voceros del P. Colorado dicen que, de cualquier manera, en el caso de los públicos, el Estado no tiene dinero para pagar nuevos salarios.

Lo que no dice este portavoz colorado es que bastaría con un 2% del gasto público para cubrir los salarios de los no reintegrados. No se dice el porcentaje del gasto público que va para el Ministerio de Defensa, para seguir solventando el aparato represivo.

En el sector público, los restituídos llegan a un 18 % del total de destituídos, violando lo acordado en la CONAPRO, donde, en el caso de Enseñanza Primaria, fue levantada la medida de suspensión de cursos, basándose en lo concertado en materia de destituídos.

LOS REINCORPORO LA LUCHA

En el sector privado, el panorama es más complejo. Y aquí cabe destacar que, donde se llegó a una solución sin exclusiones, fue en los gremios que con mayor firmeza tomaron esta bandera de lucha con medidas eficaces.

Así lo hizo FUNSA, FOEB y FUS, planteando no aceptar personal nuevo ni cubrir horas extras para derrotar el argumento de que no hay trabajo, que no hay fondos para pagar nuevos salarios. Así lo estan consiguiendo los compañeros de algunas textiles como La Aurora (donde acaban de ser restituídos 29 compañeros), IPERTEX, PHUASA.

Así también los compañeros de ANCAP, no aceptando los reintegros por etapas, como zafrales o contratados en puestos diferentes.

Es en la movilización popular a través de los gremios, del PIT - CNT, de todas las organizaciones sociales y del Frente Amplio, en quien recae la mayor responsabilidad de impulsar con firmeza la lucha por el reintegro inmediato de los destituídos privados y públicos a sus antiguos puestos de trabajo.

LA UNIVERSIDAD* POS-DICTADURA

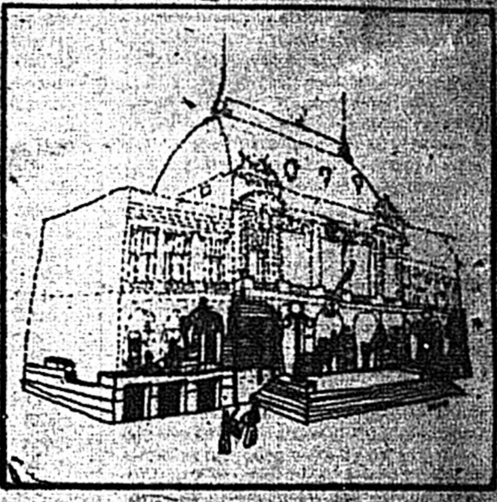

Los efectos de los interventores de la dictadura en toda la enseñanza fueron desvastadores y llevará mucho tiempo revertir totalmente esa situación. Alguno de esos daños son irreversibles como por ejemplo, la pérdida de muchos docentes competentes y con larga experiencia, así como la baja del nivel de formación básica de los alumnos que hicieron sus estudios en estos años.

ARBITRARIEDAD Y DESPILFARRO

En el caso de la Universidad —sobre el que nos detendremos en esta nota— la política "purificadora" del proceso tuvo efectos negativos múltiples, algunos poco conocidos por la opinión pública, como es el hecho de que se haya transformado ese organismo del estado en una nueva cantera de clientelismo y pago de favores por los gobernantes de turno.

Así, mientras se limitaba el ingreso libre de los estudiantes egresados de Secundaria, se multiplicaban arbitrariamente el número de funcionarios y docentes, por supuesto, sin cumplir con las tradicionales normas universitarias del concurso como método de ingreso efectivo a los cargos.

Aparte del despilfarro de dinero que ello implica este método se sabe que contribuyó —junto a las persecuciones ideológicas y políticas— a bajar drásticamente el nivel científico de la enseñanza universitaria en el país. Y en el caso de la investigación, prácticamente a hacerla desaparecer en muchas disciplinas, confinando esa actividad esencial en la vida universitaria al ámbito privado y, en muy raros casos, a otros organismos del estado.

En lo que hace a la democracia universitaria y la tradición de cogobierno y autonomía del Poder Ejecutivo, ellos fueron totalmente eliminados por la intervención. Con ello se introdujo la arbitrariedad, el verticalismo y en muchísimos casos el reino de la mediocridad burocrática en las grandes decisiones de política universitaria. Mediocridad, siempre obsecuente y solícita con el poder central controlado por la dictadura.

No faltaron tampoco actos delictivos y escandalos financieros que aún al día de hoy no han sido investigados a fondo ni castigados sus culpables.

Con el empuje popular que hizo retroceder a la dictadura y luego del cambio de gobierno, el difícil período de transición en los organismos educativos, cobró en la Universidad aspectos originales y diferentes a los que transitó en la enseñanza general.

LA AUTONOMIA RECOBRADA

En primer lugar, y salvo en los aspectos financieros, la Universidad recobró sus fueros autonómicos y volvió a regirse en lo fundamental por su Ley Orgánica de 1958, incluyendo el co-gobierno de los tres órdenes. Incluso sus actuales autoridades interinas no fueron designadas por el poder político sino por los propios universitarios.

En segundo lugar, están siendo restituídos todos los funcionarios docentes y no docentes que habían perdido sus cargos por razones políticas o gremiales, y que estén en condiciones de reintegrarse.

En tercer lugar, los Consejos interinos reeligieron a los Decanos y demás autoridades legítimas previas a la intervención.

A pesar de todos esos elementos, sin duda positivos, la situación está aún lejos de ser satisfactoria y las autoridades que han de elegirse antes del 5 de agosto tendrán por delante una tarea sumamente difícil.

Para empezar deberán de terminar con la engorrosa labor de depurar los planteles docentes de los elementos incompetentes técnicamente que hicieron carrera bajo la intervención. Y por supuesto terminar con la presencia en la Universidad de quienes colaboraron activamente con la dictadura, ya sea en la violación de los derechos humanos, como en la actividad sumariante y persecutoria y, por supuesto, de quienes ocuparon cargos de directa responsabilidad política en el régimen, (Ministros, Sub-secretarios, Consejeros de Estado, Miembros de la cúpula del Poder Judicial, etc.).

AL SERVICIO DEL PAIS Y DE SUS GRANDES MAYORIAS

Pero una labor tanto o más difícil que ésta será la de renovar y modernizar de raíz los planes de estudio, volver a jerarquizar la imprescindible labor investigativa —tanto pura como aplicada— y sacar a la Universidad de sus cuatro paredes para llevarla hacia todo el país y en especial hacia la atención de los sectores más perjudicados por la dictadura y su política económica y social.

Implantar una verdadera extensión universitaria que no sea sólo testimonial, y sobre todo, preparar planes y métodos pedagógicos que vayan abriendo la enseñanza superior a los reales problemas del país y de sus grandes mayorías, terminando con las funciones elitistas de preparar a los cuadros de la clase dirigente actual.

Sabemos muy bien que mientras sigamos viviendo en el régimen capitalista nuestra Universidad seguirá estando básicamente cerrada —en su acceso efectivo— a los hijos de la clase obrera y de los asalariados pobres del país.

Esto no significa, sin embargo, que mientras tanto nada se pueda hacer. Muy por el contrario. La Universidad se financia con el dinero de todos y a pesar de todas las limitaciones estructurales obvias, se debe luchar denodadamente por su democratización y por supuesto por su mejora técnica.

Para ello es necesario tener una visión de conjunto de las grandes tareas a emprender y se deben sumar fuerzas entre todos los sectores progresistas para profundizar las mejoras tradicionales de los estudiantes, docentes, investigadores y egresados que cogobiernan a la Universidad.

¿Salud para todos?

Cuando la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) estableció como una meta para el año 2.000 el que existiera salud para todos los habitantes del planeta, todos entendimos que era una aspiración declarativa de casi imposible concreción. Y que en realidad podría expresarse más modestamente que tendría que haber "Asistencia médica para todos en el año 2.000".

No estaba previsto que surgiera algún demagogo por estas tierras que enfrentara al periodismo, especialmente a las cámaras de televisión, declarando con total desparpajo que en Uruguay ya se había alcanzado esa meta, pues cualquier habitante de nuestro territorio tenía asistencia médica adecuada y por tanto salud. Que no necesitábamos esperar al año 2.000 para alcanzar esa situación de privilegio.

Aun como estamos acostumbrados, desde siempre, a que los ministros de Salud Pública, (sean abogados como Aparicio Méndez, médicos o contadores, como el último ministro de la dictadura), hicieron declaraciones sobre salud pública que no tuvieran nada que ver con la realidad, las afirmaciones del Ministro Givogre las encontramos excesivas. "Se pasó" como afirma el dicho popular.

En primer lugar, porque tener salud es gozar de un bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades.

Pero aún si hablamos de asistencia médica, es decir, de que toda la población pueda contar con la posibilidad de una consulta a médicos, sabemos que eso era imposible desde siempre para muchos uruguayos, y que en momentos en que hablaba Givogre ya había más de 400.000 personas en Uruguay que no podían consultar a un médico cuando se sentían enfermos, recibir tratamientos, y mucho menos ser controlados y recibir consejos para cuidar la salud (medicina preventiva).

Hoy, incluso el actual Ministro de Salud Pública Dr. Ugarte, reconoce que **más de medio millón de uruguayos no tienen asistencia médica. Pensemos que esta cifra nos está gritando que uno de cada 6 uruguayos no recibe asistencia médica y, por tanto, es por lo menos dudoso que esté sano, que goce de salud.**

En una serie de notas intentaremos esclarecer esta situación, basándonos en el diagnóstico de la situación de salud que han hecho técnicos de distintos sectores y las soluciones que han propuesto organizaciones gremiales como la Convención Médica Nacional (agrupando al Sindicato Médico del Uruguay y la Federación Médica del Interior) y la Federación Uruguaya de la Salud (FUS), entre otras entidades.

La política oficial en materia de salud

En 1983, una serie de decretos que pretenden solucionar el problema de la asistencia médica se promocionan con bombos y platillos.

Se pretende reglementar el funcionamiento del mutualismo y ofrecér una serie de mejoras que se convirtieron en meramente declarativas: franquicias para personas de cualquier edad, asistencia integral en todas las mutualistas, asistencia dental, de servicios de alto riesgo, etc. etc.

Incluso se fija el número de abonados por mutualista mínimo en 30.000 (antes el ministro Cañellas había establecido según criterios técnicos que debía ser de 90.000 abonados). Se inician gestiones para fusionar varias pequeñas mutualistas. Pasan los meses y la situación sigue agravándose en lugar de mejorar. El régimen mutual parece irrecuperable.

El Ministerio de Salud Pública adopta una política de desmantelamiento de los hospitales estatales. El ministro manifiesta el propósito, ya reiterado, de trasladar la asistencia médica a la esfera privada. Se cierran hospitales; Hospital para niños Dr. Pedro Visca; se inicia la clausura del Hospital psiquiátrico Vilardebó, se amenaza con el cierre del Hospital Filtro. Simultáneamente se liquidan importantes donaciones en inmuebles que ha recibido el Ministerio.

En el presupuesto general del país, la Salud recibe solamente un 3,8%. Mientras tanto en Seguridad Nacional se gasta más del 40%.

Para el Hospital Universitario de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, no hay fondos y se produce el deterioro de su capacidad en número de pacientes internados, en equipo y medicamentos.

Contrasta con esto la construcción del Hospital Policial y las ampliaciones del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Más que los microbios, las condiciones de vida son los factores más importantes en el desarrollo de la enfermedad

Porque todos los médicos y en general, todos los trabajadores de la salud sabemos que para conservar la salud es preciso estar bien alimentado y para ello es imprescindible que todas las personas tengan trabajo y remuneración suficiente. **Se ha anunciado que el 50% de los niños que se asisten en hospitales presenta un grado considerable de desnutrición. Y las** estadísticas señalan que, directa o indirectamente, el hambre determina la muerte de miles de niños anualmente en Uruguay. **No solamente en Biafra o en Uganda se muere de hambre.**

Todo el ambiente donde vive el niño (y esto también es verdad para los adultos) influye en su salud. Además de la alimentación, la vivienda, el servicio de agua potable, el servicio sanitario, la instrucción, son importantes factores que determinan que una persona tenga o no facilidades para enfermar.

El drama del personal de los hospitales es precisamente que cuando se mejora a un niño y se lo da de alta, a las pocas semanas o aún en días retorna al mismo hospital, muchas veces en grave estado. El trabajador de la salud se siente impotente, ineficaz, que no resuelve el problema del niño, que se convierte en cómplice del sistema.

El discurso del Compañero Seregni

El discurso del Gral. Seregni en el Cilindro Municipal es un documento político de particular importancia, en la difícil situación que vive el país. Una situación que obliga a la izquierda, a la militancia frenteamplista y a su dirección, a desarrollar un debate en profundidad para definir lineamientos políticos claros que orienten su accionar.

Esa discusión, amplia y fecunda no se ha dado o ha sido muy insuficiente en el período pasado con consecuencias de desarme y desorientación en la militancia. Los desafíos hoy para el FA y para todo el movimiento popular son muy importantes. Al agravamiento de las tensiones sociales, provocado por la orientación económica del Cr. Zerbino, se agregaron en los últimos días, pronunciamientos muy graves para la estabilidad democrática como el discurso del Gral. Medina el 18 de mayo o, en otro plano, las declaraciones de dirigentes colorados como Luis Pozzolo o Antonio Marchesano.

El discurso de Seregni es un aporte muy importante para ese debate, que es compromiso de todos impulsar de manera rica y protagónica en todos los niveles y en particular en los comité de base.

Nos parece importante destacar algunas de las ideas planteadas con toda claridad por el compañero Seregni:

En primer lugar que la finalización del período de lucha común contra la dictadura, produjo un realineamiento sustancial de las fuerzas políticas en el que el enfrentamiento entre quienes quieren mantener un Uruguay oligárquico y dependiente y quienes queremos cambiarlo, tiene un carácter principal.

Efectivamente, fue para mantener y acrecentar sus privilegios frente a la crisis del país, que la burguesía uruguaya impulsó desde fines de los años 60 un profundo movimiento de autoritarismo que viene de la reforma naranja, del pachequismo y que se ahondó con la dictadura militar. La gravedad de la crisis del país, profundizada por el ahogo de la deuda externa, y la situación de miseria que vive nuestro pueblo, le dan a esta situación un carácter dramático y acuciante.

La caracterización de los partidos tradicionales —una de las partes más fuertes del discurso— en tanto expresión y compromiso con los intereses de la clase dominante, establece un principio de explicación de fondo a su conducta política.

Debemos sacar todas las consecuencias de este análisis en los distintos campos.

La política del gobierno colorado hoy defiende los intereses del capital financiero y de los grandes empresarios. Por eso somos oposición y por eso tenemos que denunciar con claridad la política que se está aplicando desde el gobierno. Es justo, como lo hace Seregni marcar la violación de los acuerdos concertados en cuanto a la reactivación económica, a la recuperación del salario real, al aumento de las fuentes de trabajo, a las pasividades, a la salud y la vivienda. Acuerdos concertados ya de por sí muy recortados, que dejaban libres las tasas de interés, la especulación financiera, y otros resortes de poder del capital financiero.

Luchar por el cumplimiento de los puntos positivos que tienen estos acuerdos económicos, es un aspecto del enfrentamiento principal para cambiar esta política económica. Impulsar nuestro programa de fondo de soluciones exige también levantar una propuesta inmediata, posible, que acumule las fuerzas de las luchas parciales en una movilización única.

Esa propuesta inmediata es el Plan de Emergencia que sostuvo el PIT-CNT desde fines de 1983, y que nuestro FA retomó en sus líneas principales. Lejos de ser inmovilista la lucha por este plan de emergencia, —mejorado y ampliado— permite al movimiento obrero, al FA y a amplios sectores populares, plantear una alternativa concreta de salida a la crisis. Como bien señala el Gral. Seregni el Frente debe retomar la iniciativa política e impulsar una gran movilización popular exigiendo soluciones. Debemos hacerlo uniendo las fuerzas a las del movimiento obrero, tomando como eje el plan de emergencia, que entronca con las necesidades más imperiosas que vive nuestro pueblo, su derecho a tener un salario digno, a la fuente de trabajo, a salud, vivienda y educación.

Pero incluyamos en nuestro razonamiento un tramo que, a nuestro entender, no está desarrollado en el planteo del cro. Seregni. ¿Cómo se vinculan la defensa de esos intereses de las clases dominantes, y la política económica llevada adelante por el Partido Colorado, con hechos políticos que nos han golpeado en estas últimas semanas? Con el discurso del Gral. Medina, con los acuartelamientos, con las trabas a la investigación parlamentaria de los crímenes de la dictadura, con la parálisis de la acción judicial.

Cuando el Ministro del Interior Mánini Ríos impide que los comisarios Campos Hermida y Castiglioni declaren como testigos ante la comisión investigadora, o Chiarino al mantener la prohibición a los médicos militares de declarar ante tribunales de ética médica. Cuando Marchesano dice que este es un período de concertación "fundamentalmente con las FF.AA", se está restando credibilidad a la democracia desde el propio gobierno.

Afianzar la democracia, profundizarla, implica para el FA, la lucha a fondo contra el autoritarismo militar y civil, ponerse a la cabeza de la movilización por los desaparecidos, por la investigación de los crímenes, por la eliminación de la doctrina de la seguridad nacional, por el desmantelamiento de los aparatos represivos.

Seregni afirma con claridad que el FA es una amenaza para la "coexistencia pacífica de dos partidos que disputan incansablemente sobre todos lo accesorio pero que están de acuerdo en lo esencial". Sin duda el programa del FA significa cambios tan profundos en la estructura social y económica del país, que sólo una radical modificación de las relaciones de poder lo hará posible. No estamos pensando por lo tanto en el mantenimiento de un esquema político bipartidista donde el FA suplante a uno de los partidos tradicionales —en el marco de una estrategia electoralista—. Se trata de una transformación de fondo de un sistema político que ha servido para estafar la voluntad popular, manteniendo el predominio de las clases privilegiadas. Luchamos por una democratización que signifique la participación protagónica del pueblo en la vida política, en las decisiones políticas, en el control y la gestión del estado.

Como señala la resolución del Congreso IDI: "Para profundizar la democracia, para sacar el país de la crisis, para hacer efectivo el ejercicio de la soberanía nacional para reconquistar nuestro destino precisamos un FA construyendo una verdadera perspectiva de poder popular para imponer su programa antioligárquico y antimperialista de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales profundas".

Como bien dijo el compañero Seregni: "Ayer el pueblo uruguayo se engrandeció al luchar contra la dictadura; igual grandeza se le pide ahora cuando se le exhorta a luchar para superar un sistema económico que lo esclaviza y empobrece, tanto en lo material como en lo espiritual".

SIN COMENTARIOS

"Activos equivalentes a dos tercios de la deuda (externa) están en manos de agentes que tenían su capital en el Uruguay y se lo llevaron". "Búsqueda", 16 de mayo de 1985.

"¿Marxismo en filas blancas? . . . Que lo vayan a buscar a la Unión Soviética". —A. Zumarán, "Ultimas Noticias", 14 de mayo de 1985.

"Que alguien pueda tener inquietud por la situación militar es sencillamente un absurdo". J. Chiarino.

". . . Es un retintín de comunicado de las ocho, que aparece en el léxico y tono de aquella parte del mensaje consagrada a defender las instituciones armadas de presuntas agresiones de que estarían siendo objeto", sobre el discurso de Medina, "La Democracia", 24 de mayo de 1985.

"Pronto tendremos un gran debate nacional en torno a la reforma del sistema electoral que obstruye la unidad popular en la elección presidencial y de ello no se dice ni jota en el informe del PDC. Sólo interesa disputar votos al más cercano, al único que puede liderar un cambio en el mediano plazo. Esto es trabajar para el triunfo del Partido Colorado en 1989", Alberto J. Alonso, "La Democracia", 24 de mayo de 1985.

"Tal vez tengamos que dar por concluída esta tregua que en los hechos y sin plazo fijo le hemos concedido al gobierno" Héctor Lorenzo Ríos, "Jaque", 17 de mayo de 1985.

"Por el momento no se va a levantar la Circular No. 15.057 del Comando General del Ejército que prohibe a los médicos militares presentarse ante tribunales particulares", J. Chiarino, "Búsqueda", 23 de mayo de 1985.

"En cuanto a la representación partidaria, el problema es sencillo. Desde el momento en que el Frente Amplio ha optado por la vía electoral, las fuerzas políticas deben calibrarse en función de su caudal electoral", Diputado Yamandú Fau, "Búsqueda", 23 de mayo de 1985.

"Es frecuente que los mismos sectores partidarios que los mandaron al combate, se unan con su odio y su maldición para condenar a quienes fueron vencedores y llorar a los vencidos, que ellos mismos mandaron combatir". Editorial de la Revista "El Soldado", No. 100, enero - febrero de 1985.

"Otra técnica empleada (por la subversión) para generar caos, disconformismo e insatisfacciones es incentivando los reclamos sectoriales, minimizando el progreso armónico y el bien común". Revista "El Soldado", enero - febrero de 1985.

"Consolidada esta situación de insurrección gremial, las motivaciones reivindicatorias de carácter económico-laboral se desplazan a las de tipo político". Revista "El Soldado", enero - febrero de 1985.

"La ausencia de una política económica concreta y el problema salarial de los funcionarios públicos son aspectos que andan muy cerca de provocar un estallido social. Y antes de que se produzca ese estallido social, tal vez nosotros tengamos que producir un estallido político", Héctor Lorenzo Ríos, "Jaque", 17 de mayo de 1985.

JUAN LACAZE: UN MOJON DE LUCHA POR LA RECUPERACION SALARIAL

Atravesar las calles de Juan Lacaze, recorrer a paso lento sus angostas veredas, es ir descubriendo la intimidad de una ciudad del interior de nuestro país, donde toda su vida gira alrededor de dos grandes fábricas.

Es revivir imágenes que nos acercan al Cerro, a otros barrios obreros, con sus casas pequeñas, con los colores típicos de la estética proletaria: La ropa colgada, la vecina barriendo la vereda, un carro tirado por un viejo caballo. En fin un paisaje que nos es tan familiar, tan querido, que nos une a la esencia de nuestra lucha. La gente nos mira con curiosidad, no porque les parezcamos "raros", sino porque nuestra presencia, rompe quizá la armonía de mirar al que pasa y saber siempre quien es. Si es trabajador de la textil Campomar y Soulas o es de la Fábrica Nacional de Papel.

Al aproximarnos a una de sus principales avenidas, donde confluyen dos calles laterales, nos topamos con uno de los fogones obreros, —ollas populares— como les decimos en Montevideo. Allí reunidos se encontraba una veintena de trabajadores, tomando mate, y charlando animadamente. Hemos llegado por fin a nuestro objetivo.

El diálogo con los compañeros de la Fábrica Nacional de Papel se desliza con gran facilidad. Hace más de 50 días que están en huelga y ésta es una de las tantas que han tenido que emprender para hacer valer sus derechos. Son muchas las cosas que han pasado, multitud de anécdotas brotan de estos trabajadores, algunos jóvenes, otros ya con años de experiencia, unos y otros expresan a través de este conflicto un trozo de su vida.

En el local del sindicato nos presentan al presidente, compañero Walter Silva. Luego se van arrimando los demás y se forma una ronda en la que no hay necesidad de ordenar nada, porque cada uno va diciendo lo suyo. La historia de este viejo y aguerrido sindicato, fundado en 1944. En algunas oportunidades consultan al "consejo de ancianos", y estos con el orgullo propio de viejos luchadores, rememoran las grandes luchas que llevaron a cabo en 1952, donde permanecieron 33 días en huelga, por un aumento de un vintén. Entornando los ojos otro de los "veteranos" recuerda los 105 días de huelga en 1958. "Y ésta, nos dice, no fue por aumento de salario o por reivindicaciones de nuestra fábrica sino que fueron casi 4 meses de lucha en solidaridad con los compañeros de CICCSA".

Sin apresurarse a hablar, escuchando y asintiendo, Walter Silva, nos habla de cómo durante la dictadura, un sindicato amarillo, digitado por la patronal pretendió, al amparo del despotismo militar, sustituir al sindicato clasista. De 700 trabajadores sólo lograron juntar 40 y muchos de estos engañados. "Nosotros nos seguíamos reuniendo, en la casa de uno u otro, hasta que un día fuimos llegando de nuevo al local, nos metimos de a poco en esa estructura y cuando quisieron acordar, le arrancamos el sindicato de las manos, y todavía estaba la dictadura, pero logramos hacer una asamblea y a estos carneros no los votó nadie".

1985, cincuenta y dos días de huelga, "nuestra lucha toca el nudo de la política económica del gobierno"

José Luis Laport, Enrique Hunter, integrantes del ejecutivo del sindicato y Jorge Pelegrinette, representante ante el plenario obrero de Juan Lacaze, nos dicen: "nosotros laudamos todo el año 84 con el índice de precios al consumidor (IPC) y llegamos a hacerlo en forma bimensual. Por eso nuestra plataforma de lucha comenzó en forma muy amplia y tenía carácter federativo. Ahora que las distintas fábricas que agrupa la federación han solucionado su conflicto, nosotros la seguimos en forma independiente. Esto es lo que Bresso y Fernández Faingold no soportan. Es que nuestra consecuencia toca el nudo de la política económica del gobierno. Porque la cosa está mucho más arriba. No sólo estamos chocando contra el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sino que estamos chocando contra el Fondo Monetario. Esa es la raíz del problema".

"Los consejos de salarios ya están decretados por el gobierno. Ya se han dado los primeros encontronazos con el PIT-CNT. Nosotros vamos a ir a los Consejos. Pero somos conscientes, que vamos a sacar algo si hay movilización de toda la clase obrera".

NOSOTROS APOYAMOS EL PLAN DE LUCHA DE FUNSA

El compañero Hunter sigue afirmando: "nosotros apoyamos desde el primer momento en la Mesa Representativa del PIT-CNT, el planteo que hizo el Sindicato de Funsa, sobre plan de lucha. De todos modos creemos que no debe ser tan a largo plazo. Es necesario definir rápidamente una serie de medidas, teniendo en cuenta la actitud del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que no está laudando nada que no esté dentro de los Consejos de Salarios, mientras por otro lado existen sectores que ya han logrado ajustes bimensuales, como en el caso del Congreso Obrero Textil. El problema a nuestro juicio no es de mediano o largo plazo. En nuestro caso, llevamos 52 días de conflicto y no podemos quedar aislados a 150 kms. de Montevideo, sin el apoyo activo de toda la Central. Desde nuestro punto de vista, es largo un plan de lucha que culmine con un paro de 24 hs. recién el 16 de junio. No es sólo nuestro caso, ahí tenés los compañeros Judiciales, a los de la Pesca, que le quieren imponer en los Consejos de Salarios, una representación sindical de dudosos antecedentes. Hay hoy por hoy 7, u 8 conflictos, y si bien nosotros asumimos la responsabilidad de tener una posición autónoma, es necesario que el conjunto del movimiento obrero de una lucha profunda ahora".

TRABAJADORES RURALES DE F.N.P. DONDE LA VORACIDAD CAPITALISTA NO CONOCE LIMITES

Los compañeros de Juan Lacaze continúan el diálogo exponiendo la realidad del sector rural de trabajadores papeleros. Estos —nos dicen— están sujetos a una gran superexplotación. Ahí no se respetan las mínimas condiciones de trabajo. En los establecimientos rurales no hay ni siquiera agua potable, las condiciones de vivienda son lamentables. En esas zonas donde pululan las Yararás, no hay ni siquiera heladeras suficientes para mantener los sueros antiofídicos. No se pagan horas extras y lo que es peor, se los ha tratado de aislar, para mantener en el silencio esta dramática situación. La reivindicación de este sector es uno de los puntos claves de la actual plataforma.

GANANCIAS CUANTIOSAS, CINCO PREMIOS A LA EXPORTACION, UNA EMPRESA MODELO, DICEN MUCHOS. SIN EMBARGO SE SIGUEN VIOLANDO LAS LEYES SOCIALES. PARA LOS EXPLOTADORES, ESTO NO TIENE IMPORTANCIA

"COMPAÑERO" conversó con Omar Díaz, Secretario General del sindicato de la Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze "si nosotros perdemos este conflicto, pierde todo el movimiento obrero y nos va a perjudicar también en la forma de conducirnos en los Consejos de Salarios. Esto es una clara muestra de lo que puede pasar cuando lleguemos a las instancias decisivas de los Consejos. Nadie va a conseguir nada si no es por la lucha y la movilización".

El planteo que se tiene que hacer hoy el movimiento obrero es si vamos a jugar los elementos tácticos y estratégicos para buscar mejores condiciones para dar juntos, en el futuro, una respuesta global, o vamos a defender ya los conflictos que quedaron aislados o congelados como el nuestro.

Nosotros consideramos que se tiene que hacer lo segundo. Y los compañeros tienen que entender que si este conflicto se pierde, perdemos todos".

Así nos explicaba el compañero Díaz el conflicto que tiene como protagonista al gremio papelero de Juan Lacaze.

Lo ubicamos en el local del PIT - CNT y, café por medio, habló de la tradición de lucha de Juan Lacaze. Nos contó la enorme tarea de reorganización después del terror represivo. "No quedó nada", fue el gráfico comentario, para explicar los primeros años de dictadura.

También nos habló de cuáles son las nuevas propuestas de movilización y la posible marcha a Montevideo dado que la patronal insiste con su intransigencia, manteniendo su posición y teniendo como aliado al Ministerio de Trabajo: "Ambos hacen la pata ancha para llegar a los Consejos sin haber arreglado previamente la recuperación y los ajustes".

El tono pausado pero firme de Díaz era elocuente acerca de la voluntad de lucha del gremio.

48 DIAS DE HUELGA. EN LA ASAMBLEA REALIZADA HACE APENAS UNOS DIAS LA VOTACION FUE DE 500 A 8 POR EL MANTENIMIENTO DE LA MEDIDA DE LUCHA. FABRICA NACIONAL DE PAPEL EMPLEA 530 OBREROS EN JUAN LACAZE Y 32 EN MONTEVIDEO.

"La posición de la patronal se radicaliza día a día, en una posición clara de quebrar al sindicato. La última propuesta es casi similar a las anteriores, hecha en un clima de provocación".

"No se puede hacer una propuesta de negociación de un conflicto cuando se está atacando constantemente al sindicato, cuando se llama por medio de la prensa y de

todos los medios [illegible]
en forma [illegible]
policía y el Ejército [illegible]
los rompehuelgas. [illegible]
una parcialidad del [illegible]
"Todos los [illegible]
cia de los funcionarios [illegible]
conflicto apuntaba [illegible]
las patronales y el [illegible]
muestra de la posición [illegible]
de Salarios. Acá se [illegible]
nos van a dar más que [illegible]
a entrar en los Consejos [illegible]
periencia de enfren[illegible]
algunos sectores para [illegible]
gobierno.
"Acá se [illegible]
salarial y ajuste bim[illegible]
papelera".
"El resto de los [illegible]
con muy pocos con[illegible]
acuerdo a sus diferen[illegible]
to. Juan Lacaze [illegible]
condiciones y que [illegible]
lante".
"La situación [illegible]
ticular. Con otras [illegible]
en dar una respue[illegible]
eco que esperábamos [illegible]
complejo que no es [illegible]

PLAN DE LUCHA DE [illegible]

"A 20 días de [illegible]
vilizaciones, que cul[illegible]
defensa de los grem[illegible]
mo los judiciales o [illegible]
cultad de plantear [illegible]
tra la política econó[illegible]
das represivas que han [illegible]
La clase ya ha [illegible]
nen planteados hoy [illegible] los tr
política económica, [illegible]
con techo fijo, la necesidad de un
junto del movimiento obrero que
Preguntamos qué [illegible]
tado por el Sindicato de FUNSA
deramos la propuesta [illegible]
dicato con gran tradición de lucha
los primeros momentos [illegible] era
taforma del sindicato papeleros
yado el planteo junto a otras fed
que otros compañeros [illegible] han
tancia".
Con respecto a [illegible]cios de
que la intención del [illegible] era pe
larios antes de entrar a los Consejo
mismos, pero sobre [illegible] de hab
lo que fue el retraso [illegible] la épo

Uno de los fogones donde se nuclean los trabajadores. Allí encontramos papeleros, vecinos, textiles solidarios. "Todos contra el patrón".

una
con-
falla

bian
sec-
stos
su-
ini-
ble-
po-
en-
las
uli-
ofi-
es
nte-
ón.
los

os,

Fábrica Nacional de Papel ha ganado 5 veces seguidas el premio a la exportación, y sin embargo, se han estado violando todos estos años una cantidad de leyes y convenios. Tan elementales como el pago de la media hora para comer, el pago doble del séptimo día de trabajo en los turnos rotativos. Es que aquí también quieren aplicar la letanía de que "todos tenemos que ajustarnos", y que hay que producir primero para repartir después. Pero en realidad empresas como éstas que estuvieron favorecidas por una política que privilegia y promueve la exportación (como vía de desarrollo) no están dispuestas a repartir nada.

Sin embargo, la empresa ha tratado de influir en la opinión pública del pueblo difundiendo la idea de que los sueldos que se cobran son buenos. En un volante que reparten (ver foto) afirman que el sueldo del peón industrial es de N$ 556. Los trabajadores nos empiezan a mostrar los recibos de sueldos y "Compañero" se trajo algunos. El salario del peón mejorado, pruebas al pie, es de N$ 313. Ultimo recibo que se liquidó por un solo día que es lo que se trabajó en abril. El jornal más alto, que pertenece a un compañero calificado que tiene la responsabilidad de manejar todo un panel en la nueva planta de reprocesamiento de soda es de N$ 582. Tomando como base lo que la empresa dice que ganan, la multiplicación por 25 jornales, da un salario de 13 900

UNA MAQUINARIA BIEN ACEITADA, AL SERVICIO DE LA MENTIRA

"Los fines, justifican los medios". Aquí en Montevideo, y también en Juan Lacaze. Las patronales se han dado a la tarea de fraguar pruebas, inventar historias y llevar ante las autoridades policiales, a dirigentes sindicales, a fin de desprestigiarlos, de sembrar dudas sobre su honestidad.

GUSTAVO RAFFO COSTEMALLE, quien junto a su padre poseen el 52% de las acciones de la fábrica, aparece como imparcial empleado de la empresa, denunciando a los trabajadores, ante la seccional 3 de Montevideo. Otro de los que firma la denuncia, Henry Omar Moreira al día siguiente se presenta borracho a un festival que hizo el sindicato. Moreira es invitado a retirarse pacíficamente. Días antes se había hablado con él, puesto que manejaba un camión repartiendo papel y perjudicando a los compañeros de Montevideo, con los cuales tenía incluso una relación personal muy estrecha. En esta oportunidad sólo se le demostró su actitud antisolidaria con sus compañeros. Esto y nada más. Sin embargo, el Sr. Raffo le pone una custodia que lo acompaña desde Montevideo hasta Juan Lacaze y desde allí hasta su casa. Esto lo vio todo Juan Lacaze y para todo el mundo quedó demostrado, que su denuncia y la custodia policial, era toda una pantomima que lo único que hacía era apuntalar una mentira.

Pero hay más, también denunciaron al secretario del sindicato, cro. Silva. Esta vez le tocó a la Sra. de Raffo —Diana Laport—. De todos modos el lector podrá sacar sus propias conclusiones en la letra misma de la denuncia (ver fascímil). De todos modos el abogado del sindicato comenzó a analizar este problema, y no dudamos que en este terreno también van a perder.

PARA LOS TRABAJADORES LA SOLIDARIDAD NO ES UNA MERA PALABRA

Es difícil valorar el significado de la solidaridad de clase, porque dicha actitud rebasa los números fríos. Tiene valor como expresión del sentimiento de los trabajadores que se saben integrantes de una misma e indivisible clase, y que la lucha de uno es la de todos por su propia emancipación.

Pero los compañeros de Juan Lacaze nos la dieron en cifras, porque ellas son muy elocuentes. Desde que comenzó el conflicto, y luego de que fueron desalojados de la planta (el 12/4), con un despliegue policial que incluyó la movilización de todo el personal de la Jefatura de Colonia, no ha cesado ni un solo momento el apoyo. No sólo del pueblo de Juan Lacaze, sino de Montevideo y del interior del país. El mismo día del desalojo, decíamos el sindicato tuvo que buscar rápidamente un lugar donde organizar el primero de los 4 fogones que hoy funcionan. Son 500 familias que se alimentan en base al apoyo solidario.

Ese mismo día una vecina ofreció un local situado al lado de un club colorado para que los muchachos pudieran cocinar. Gráfico contraste de una realidad. En la esquina se juntaron los votos y se ofrecieron promesas y prebendas.

Un poquito más acá, la solidaridad popular haciendo causa común para enfrentar lo que ya dejó de ser promesa y es política económica antipopular. Los papeleros de Juan Lacaze han recibido hasta el presente un equivalente en comestible por valor de N$ 700.000. Solo en leña hay 70.000, y la leña es donada por quien tiene monte, y cortada por manos también solidarias. Y entre todos van cantando las distintas cifras: 250 kilos de yerba, 2.500 kilos de pan, 25 kilos de papas por día, 15 kilos de fideos también por día, 7 kg. de arroz. El plenario obrero de Colonia enviaba 300 lts. de [illegible]. Esto sólo del fogón central y del otro lado: se calcula en N$600.000 el gasto en propaganda (volantes, publicaciones en la prensa, etc.) que ha gastado la patronal para persuadir, provocar y romper la huelga.

Han obtenido un pobre resultado: sólo están trabajando 34 personas. "Habría que recomendarles la Comisión de propaganda del sindicato, porque lo que es la agencia publicitaria de la patronal es un desastre", dijo alguien.

Y lo que es difícil de calcular es lo que la patronal está gastando en vigilancia y protección. "Sólo en custodia gastan 50.000 por día". Los compañeros nos cuentan lo que son los envíos de papel. En Juan Lacaze se lo conoce como el "convoy militar". Un VW de la caminera abriendo paso. Una camioneta cargada de policías. Un camión. Otra camioneta policial, otro camión y cerrando otra camioneta de la policía. Y a su vez cada camionero viene con un policía al lado.

"Si se quedan hasta las 5 los pueden ver entrar". "Además organizan postas a lo largo del recorrido".

"Nosotros creemos, que este conflicto se va a solucionar por encima de la plataforma que se arregló cuando nosotros tomamos la decisión (y la Federación [illegible]) de seguir en forma autónoma. Este conflicto va a ser ganador en las conquistas que nosotros reclamamos en condiciones de trabajo. En las reivindicaciones de los compañeros del sector rural. En la unidad combativa de un sindicato que no quiso doblegarse y se mantuvo como uno solo frente a la prepotencia patronal y la indiferencia interesada del Ministerio".

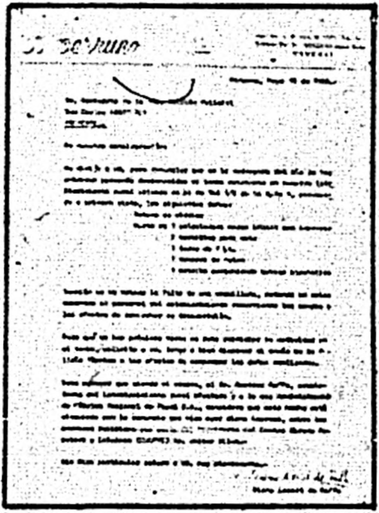

Fascímil de la denuncia provocativa presentada por la patronal.

ABAJO: JORNAL DEL PEON "MEJORADO (no es el más bajo) y EL DE UN OPERADOR DEL PANEL ELECTRONICO (el más alto de planta)

ursional a trabajar, cuando se ataca
la [illegible]. Cuando se llama a la
a proteger los camiones que cargan
demás, aquí hay una complicidad o
inisterio de Trabajo".
tivas chocaron contra la indiferen-
os. Acá hay que tener claro que este
ontra la política del gobierno y que
oder Ejecutivo han dado una clara
ión que van a tener en los Consejos
jó un techo de la recuperación. No
e eso. Se nos obligó constantemente
los para terminar la negociación".
reflejaba lo que había sido una ex-
amiento y de la incomprensión de
ra enfrentar la política salarial del

ba a dos metas claras: recuperación
ensual, a nivel de toda la federación

s compañeros tuvieron que levantar
quistas, a 32 días de conflicto. De
ntes realidades levantaron el conflic-
idió que no se podía levantar en esas
había que seguir dándole para ade-

ue se nos presenta ahora es muy par-
deraciones solidarias hemos insistido
a de conjunto. No hemos tenido el
", comenta Díaz, tocando un tema
uevo en la problemática sindical.

E CONJUNTO

aber sido planteado un plan de mo-
minaba con un paro de 24 horas, en
os que tenían problemas graves, co-
omo el nuestro, estamos ante la difi-
na posición clara y contundente con
mica del gobierno, contra las medi-
n sido tomadas".
bía abarcado los problemas que tie-
todos los trabajadores. Frente a la
que establece Consejos de salarios
cesidad de un plan de lucha del con-
o obrero que rompa el aislamiento.
e les había parecido el plan presen-
o de FUNSA al PIT - CNT: "Consi-
a —viniendo como viene de un sin-
ición de lucha— que entendió desde
tos, cuál era el significado de la pla-
o de papeleros. Nosotros hemos apo-
con otras federaciones, pero vemos
os no le han dado la misma impor-

los inicios de la lucha, fue claro en
gremio era pelear el aumento de sa-
a los Consejos. Para discutir en los
a base de haber recuperado algo de
en toda la época de dictadura. Ade-

más (en un planteo que hacen desde diciembre del 84, ajustar los salarios bimensualmente). "¿Cuál va a ser nuestra posición en los Consejos de Salarios? Va a ser una posición crítica. Ya estamos con los consejos funcionando y, a nivel de Federación (que mantiene su unidad), fuimos a plantear la realidad. A los Consejos debemos entrar, asumiendo esa realidad. Dentro de los consejos vamos a asumir la misma posición que asumimos hasta ahora. Con una posición crítica con respecto a "los pisos" y a "los techos", y a la incidencia de los salarios en los costos. Y acá lo que tiene que darse, es una posición unitaria y de movilización de conjunto de todo el movimiento obrero. Que no solamente cambie la posición de las patronales, sino que produzca un giro muy importante en la política salarial del gobierno. Para quebrar esto vamos a tener que luchar todos juntos. Ahora . . . no podemos luchar con gremios desgastados, que fueron a la lucha mucho antes y que estan sufriendo las consecuencias de lo que es la lucha aislada".

Sobre las distintas posiciones que se dieron en la Federación del Papel, Díaz argumentó que efectivamente, luego de 11 años de dictadura, hay realidades muy nuevas y particulares. Añadía que en una huelga no se puede resolver en términos de mayoría y minoría, sino que debía respetarse la voluntad soberana de la Asamblea.

"La resolución final de la Federación es darle independencia a cada asamblea y, en particular, respetar la decisión [illegible] Juan Lacaze de seguir la lucha: "Nuestra actitud con [illegible] Federación es como con todos los trabajadores: fraternal, manteniendo nuestros puntos de vista, nuestra diferencia de análisis. Cuando termine el conflicto podremos conversar, sacar un balance, de todas las condiciones que llevaron a esta situación. De los aciertos y errores cometidos, y reestructurar la Federación, que es una herramienta importantísima de lucha. Por su carácter unitario, por el hecho, de que un sindicato lance una reivindicación y se de la solidaridad de sus compañeros de clase".

Debemos reorganizar una Federación, muy joven todavía, sobre bases más sólidas que conlleven a mantener un funcionamiento orgánico. Y nosotros no somos críticos con respecto a los que decidieron levantar el conflicto. Tendrán sus razones, sus realidades se lo habrán marcado así. Ellos siguen siendo solidarios en forma continua.

La relación con la Federación no se ha roto. Se mantiene diferencias grandes de enfoques, que queremos solucionarlas luego de que haya una solución para el conflicto.

Con envío de comestibles, con actitudes com la de los compañeros de IPUSA, que su sector gráfico no trabaja con papel transportado por cameros, etc.

Preguntamos cómo había llegado la importante decisión del Sindicato de Artes Gráficos solidarizandose con el gremio de Juan Lacaze. "Nosotros estuvimos en la asamblea de los gráficos donde decidieron esa medida. Para nosotros fue una experiencia muy emotiva. Recibimos un apoyo casi intuitivo al problema. Hasta el momento, ha sido la medida más efectiva contra la patronal. El apoyo de ellos ha sido total".

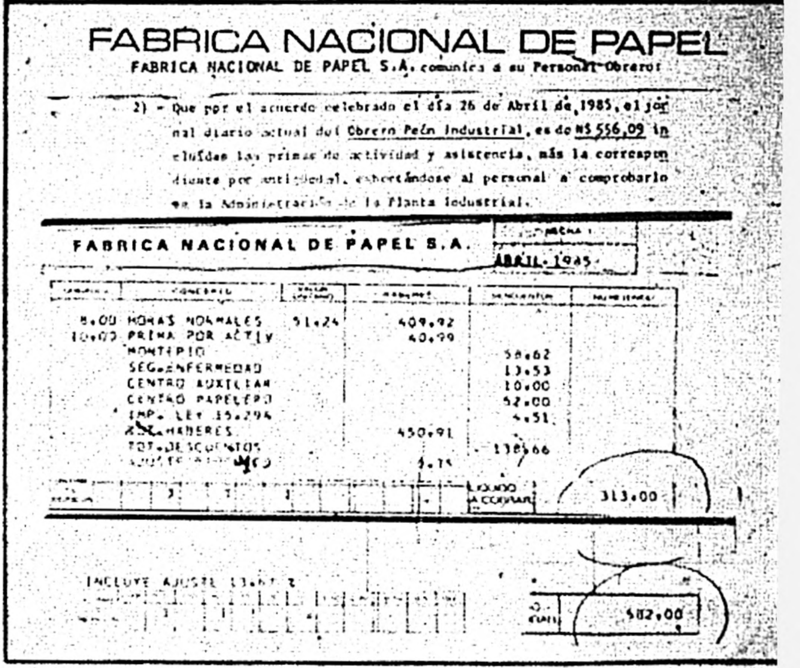

FABRICA NACIONAL DE PAPEL
FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. comunica a su Personal Obrero:

2) - Que por el acuerdo celebrado el día 26 de Abril de 1985, el jornal diario actual del Obrero Peón Industrial, es de N$ 556,09 incluídas las primas de actividad y asistencia, más la correspondiente por antigüedad, exhortándose al personal a comprobarlo en la Administración de la Planta Industrial.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ABRIL 1985

8.00	HORAS NORMALES	51.24	409.92		
10.00	PRIMA POR ACTIV		40.99		
	MONTEPIO			58.62	
	SEG.ENFERMEDAD			13.53	
	CENTRO AUXILIAR			10.00	
	CENTRO PAPELERO			52.00	
	IMP. LEY 15.294			4.51	
	TOT.HABERES		450.91		
	TOT.DESCUENTOS			138.66	
	[illegible]		[illegible]		
				LIQUIDO A COBRAR	313.00

INCLUYE AJUSTE 13.67 [illegible]

582.00

S SINDICAL

Enfrentar UNIDOS la política salarial del gobierno

Desde el comienzo de la etapa de concertación, hasta los actuales Consejos de Salarios, el P. Colorado ha tratado de cambiar la letra de una música muy conocida en los hogares obreros; la sistemática disminución del salario real. Siendo su firme intérprete hoy el equipo económico de gobierno, quien adapta las diferentes letras para el movimiento sindical, es el actual Ministro de Trabajo.

Fue primero en el grupo "ad hoc", de la CONAPRO donde se ofreció un aumento de salarios con la condición de que "...implicara de por sí la exclusión de medidas que puedan afectar la regularidad del trabajo..." Ante este "pacto de no agresión" unilateral, pues las patronales seguían despidiendo trabajadores, atentando contra la organización sindical y el salario mínimo significaba un quinto de lo que marcan las estadísticas oficiales, la clase trabajadora por unanimidad dijo NO, muriendo así un intento más de controlar la capacidad de lucha de los trabajadores.

En octubre será el documento económico de CONAPRO el que sigue el mismo camino de frustración, por el hecho de que las patronales no aceptan una frase que dice ..."la política económica a aplicarse debe estar orientada al logro de los objetivos principales siguientes: la recuperación progresiva, inmediata y prioritaria de salarios, pasividades, y en general, el nivel de vida de la población...". Esto llevó a que no hubiera documento. En febrero se acordó entre los economistas de los partidos otro documento en la elaboración del cual no estuvo el movimiento sindical pues no fue invitado a participar.

"Institucionalizar la concertación", pasó entonces a ser la nueva idea del P. Colorado. Para esto desde el "Grupo H" se impulsó la creación del Consejo de Economía Nacional. Desde allí, junto con los otros sectores sociales, económicos y políticos, "los trabajadores tendrían la posibilidad de planificar la política económica del país". El movimiento sindical entendió —con acierto— que esta planificación, en los hechos, se transformaba en avalar la orientación económica que se diera el nuevo gobierno y rechazó la nueva forma de concertar, sosteniendo la necesidad de seguir discutiendo en torno a la mesa de CONAPRO, sin necesidad de crear nuevos organismos.

Surge después el Consejo Superior de Salarios, organismo encargado de definir las grandes líneas de la política salarial. En este ámbito se discute el aumento del 1o. de marzo. Los delegados obreros llegan a esta instancia con una postura muy clara: aumento inmediato del 30% ajuste bimestral más un 5% de recuperación, congelación de precios de canasta, etc.

No se logra acuerdo. Se intenta que los trabajadores con su firma avalen el famoso 85% al no obtener esto, es nuevamente el gobierno el que decreta el ajuste salarial.

Impulsados con mucho entusiasmo, por el Ministro Fernández Faingold, se llega a la actual instancia de instalación de los 48 Consejos de Salarios.

Estos comienzan a funcionar, en forma muy confusa, con más de un mes de atraso en el cronograma previsto por el gobierno. Ajustes requería la situación. Así es que el 22 de mayo surgen dos pronunciamientos, que en los hechos van a definir claramente las posturas, pero además marcan el poco auspicioso futuro de los Consejos.

Ese día, la Mesa Representativa del PIT-CNT resuelve la postura común para los 48 grupos: 62.5% de aumento (30% de recuperación más 25% de inflación del período marzo/mayo); salario mínimo N$ 12.000; ajuste salarial bi-mestral más un 5% de recuperación. El mismo día el cada vez menos "bueno" Faingold, entrega por escrito las pautas económicas en el marco de las cuáles se fijarán los ajustes salariales, que entre otras cosas dice: ..."si la inflación excede el 22% el incremento de salarios que se autorizará a trasladar a los precios será igual a la inflación..."; ..."el ajuste de salarios se realizará en períodos cuatrimestrales..."; ..."los empresarios que accedan a incrementos superiores, quedarán sujetos en consecuencia a un seguimiento de sus precios de venta..."

Como vemos aparecen claramente definidas las posturas antagónicas, sostenidas por el mov. sindical y el equipo económico. La superación de este antagonismo ya no es posible como en los casos citados arriba por el simple hecho de dejar de citar a los grupos, u olvidar el proyecto.

HOY HAY QUE RESOLVER SOBRE SALARIOS.

Esta resolución para el elenco de gobierno, está inscripta en una política recesiva, poco diferente a la sostenida por la dictadura. El movimiento sindical tiene un plan de emergencia nacional, —en estos días ampliamente difundido—. A la vez un programa que para alcanzarlo tiene que derrotar la política económica actual.

Los trabajadores hoy están condenados a vivir con salarios que son un tercio o la mitad de lo que percibían en el '68, promedialmente menos de la mitad de lo estipulado como MINIMO VITAL N$ 22.300, por la Dirección General de Estadísticas y Censo. Pero a esta situación en lo económico se agrega un elemento fundamental en el encare de las luchas: todos los gremios laudan o ajustan salarios el 1o. de junio. Es decir existe una meta común, el 62,5% y todos corren por el andarivel también común la fecha del laudo.

Esta situación objetiva, comparable a la de junio de 1968, cuando COPRIN y el Decreto de Congelación de Salarios, empareja la suerte de los trabajadores exige una respuesta común de parte del movimiento sindical, es decir un **Plan de Lucha de Conjunto**, destinado a quebrar la política económica.

Las enseñanzas del 68 y los años siguientes en los cuáles las luchas se sucedieron aisladamente y terminaron en general con derrotas o con éxitos muy parciales, no pueden repetirse. Estas experiencias marcan claramente la necesidad de contar con un plan de acción que permita acumular fuerzas, y ganar aliados.

Este es el desafío que enfrentamos los trabajadores uruguayos.

No podemos permitir que el compacto ejército de la orientación económica del gobierno, respaldado por intereses de los sectores "nacionales" que hacen el juego al capital financiero y al FMI, avance sobre débiles batallones integrados por trabajadores separados en 48 zonas de combate dando respuestas aisladas al enemigo común.

Hoy el PIT-CNT cuenta con un plan de movilizaciones que es necesario discutir en todas las instancias sindicales. Es un paso para unir y profundizar las luchas, sin embargo nos parece aún insuficiente para enfrentar y detener enérgicamente los intentos continuistas en lo económico y social del gobierno colorado.

Los trabajadores debemos ser conscientes de esto y aportar en discusión y participación los puntos de vista y propuestas de lucha que respondan con fidelidad al estado de extrema necesidad en que se encuentra nuestro pueblo.

FUCVAM

EN SU 15o. ANIVERSARIO SE MOVILIZA POR LA DEROGACION DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y EL NO PAGO DEL REAJUSTE IMPUESTO POR EL B.H.U.

Este domingo pasado FUCVAM conmemoró su 15o. Aniversario iniciando su Plan de Movilización para este año. Como es sabido los temas de conflicto principal con el Banco Hipotecario aún no han sido resueltos. En primer lugar FUCVAM exige la Derogación de la Ley de Propiedad Horizontal, tema que el Parlamento, a 3 meses de su instalación, no ha tratado, constituyendo así una omisión a lo acordado en la CONAPRO.

El segundo aspecto sin resolver es el no pago por parte de las cooperativas de los reajustes del 15 y 40 % impuestos por el BHU en el 83 y 84 respectivamente. Las cooperativas depositan las cuotas "congeladas" en bancos privados.

Frente a esta medida el Banco argumenta no tener más fondos para obras de vivienda ya emprendidas en el régimen de cooperativas. La arbitrariedad en la asignación de préstamos queda en evidencia en el hecho de que fueron construidas 4000 viviendas de categoría III y IV (suntuarias) que permanecen vacías por falta de compradores. Al tiempo que el BHU niega los préstamos para viviendas cooperativas en construcción (caso de COVIMT 1; COVINE 7 y "Los Lobitos 2"), presiona a éstas para que pasen a régimen de propiedad horizontal).

Este chantaje rebota contra la firme negativa de los cooperativistas y el cerco solidario con el que FUCVAM los ha rodeado.

El otro punto a reivindicar es la exoneración de la contribución inmobiliaria a todas las "viviendas de interés social". Esta exoneración consta en el art. 159 de la Ley de Viviendas, pero desde los años de dictadura se les ha impuesto a los cooperativistas el mismo sistema de impuestos que rigen para una propiedad inmueble de tipo particular.

Las cooperativas han desarrollado una rica experiencia en el sentido de resolver conjuntamente con el barrio los problemas que afectan a una masa social muy amplia en materia de educación, salud, etc., desplegando una activa solidaridad barrial.

PESCA

Queremos que se nos considere como trabajadores

Los compañeros del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar y Afines (S.U.N.T.M.A.) nos hicieron llegar el siguiente comunicado:

A LOS PESCADORES
Y A LA OPINION PUBLICA

COMPAÑEROS: Como es bien conocido por todos se han mantenido largas e infructuosas negociaciones con la C.A.P.U. (Cámara de Armadores) por un viejo y ansiado anhelo: el que se nos considere como trabajadores. Nuevamente volvemos a presentar la vieja plataforma reivindicativa en la que se exige que se nos pague la comida, se nos de ropa de trabajo y que nuestra remuneración genere los Beneficios Sociales igual que lo perciben todos los trabajadores del mundo.

LOS ARMADORES SOSTIENEN:

- Que un marinero pescador gana N$ 31.000 por mes de promedio.

PERO NO DICEN:

- Que su estadía en puerto NO SUPERA LAS 24 HORAS (desde la LLEGADA del barco hasta su ZARPE).
- Que si dividimos lo ganado entre las horas de trabajo, resulta QUE NO GANA MAS DE N$ 24 LA HORA.
- Que mientras la canasta familiar estaba situada en abril de 1985 en N$ 34.300 el trabajador debe pagarse la comida, lo que significa que, además del presupuesto de su hogar, debe pagar alrededor de N$ 2.000 por viaje.
- QUE, CONTRARIAMENTE A LOS DERECHOS QUE TIENE CUALQUIER TRABAJADOR, un marinero pescador NO TIENE BENEFICIOS SOCIALES y para generarlos TIENE QUE PAGARLOS DE SU SUELDO. Esto es debido a que amparados en la dictadura que les dio impunidad, impusieron la LEY 15.523 y contratos firmados bajo amenazas de la Prefectura Nacional Naval.

PARA TERMINAR CON ESTA SITUACION EXIGIMOS:

- SALARIOS JUSTOS
- DEROGACION INMEDIATA DE LA LEY 15.523
- ELIMINACION DEL REGISTRO DE TRIPULANTES DE LA PREFECTURA NACIONAL NAVAL.

S.U.N.T.M.A. PIT - CNT

OCEAN EXPORT

Donde el atropello de los trabajadores es pan de todos los días

Lo que le ocurrió a Daniel Silva, (provocaciones, ataques con arma blanca), Secretario del Sindicato de Oceanexport, no son hechos aislados.

Desde que los compañeros comenzaron a levantar el sindicato, la patronal ha urdido toda clase de artimañas para lograr que no consiguieran su objetivo.

Es así que Daniel nos relata la detención de cinco compañeras obreras, acusadas de amenazar de muerte a una trabajadora para que esta concurriera a la asamblea.

Torpeza, sucios manejos, prepotencia e intrigas de todo tipo, han tenido que soportar los obreros de Oceanexport, para poder conformar su sindicato. No obstante esto, ha primado la solidaridad de clase.

Hoy, a pesar de todas las dificultades, entre los desmanes de la patronal y los trabajadores, se levanta el escudo de los de abajo, de los oprimidos: el sindicato.

"Cuando el gremio de la Pesca, se aprestaba a realizar una Asamblea General, para elegir los delegados a los Consejos de Salarios, nuestra fábrica paró sus actividades para concurrir a esa instancia. Es en esas circunstancias que la patronal monta una infamia y cinco compañeras —*de las cuales sólo una era delegada sindical*— son acusadas ante la policía de amenazar de muerte a una obrera para que esta concurriera a la Asamblea del Gremio, detalla Daniel Silva. Esta denuncia además de burda, fue totalmente inconsciente, en tanto posteriormente quedó comprobado ante las propias autoridades policiales que efectuaron la detención de las cinco trabajadoras, que era una falsa acusación, puesto que posteriormente la acusadora que concurrió en primera instancia a la policía con el dueño de la fábrica, retiró la denuncia.

Mientras el gobierno habla de garantizar los derechos individuales de todos los uruguayos, levantar un sindicato se torna en una tarea no solo difícil, sino hasta peligrosa.

El compañero Daniel Silva afirma: "Es difícil hoy poder levantar un sindicato, organizarse para defender los derechos de los trabajadores, puesto que las patronales intentan por todos los medios frenar la movilización, detener el avance sindical, echando mano a todos los métodos a su alcance. Nos recargan de trabajo, nos pretenden aislar de nuestros compañeros, nos amenazan, nos llevan ante las autoridades policiales como vulgares delincuentes, y hasta atentan contra nuestras vidas, como ocurrió con mi persona".

"Quiero señalar que si bien nuestro sindicato tiene solo cuatro meses de antigüedad, ya hemos logrado, fruto de nuestra lucha reivindicaciones importantes. Podemos mencionar el haber conseguido para los trabajadores, botas, guantes y una serie de prendas indispensables para nuestro trabajo. También hemos logrado pequeñas mejoras salariales. Pero debo recalcar que todo esto ha sido fruto de nuestra lucha, de nuestro enfrentamiento permanente con la patronal, la cual ha tenido que ceder ante el empuje y la decisión de nuestros compañeros".

"Oceanexport tiene 320 trabajadores, de los cuales luego de 4 meses de trabajo sindical, 200 están afiliados al mismo. Se dio el caso, por ejemplo, que en el turno en que yo trabajo los compañeros han respondido en masa al sindicato. Cuando se realizó la última asamblea del gremio, la patronal no quería bajo ningún concepto que paráramos, incluso me prohibieron que hablara. No obstante hablé, les dije a los compañeros que a las 10 hs. era la asamblea y todo el mundo abandonó la fábrica".

"El propio González Fernández Alonso dueño de la fábrica, intentó presionarme para que yo no me dirigiera a los compañeros. Le respondí que era mi obligación como Secretario del Sindicato, informarle a los compañeros de los puntos que se iban a tratar en la Asamblea, en tanto en la misma se ponía a consideración del gremio la plataforma reivindicativa y se elegían los delegados al Consejo de Salario".

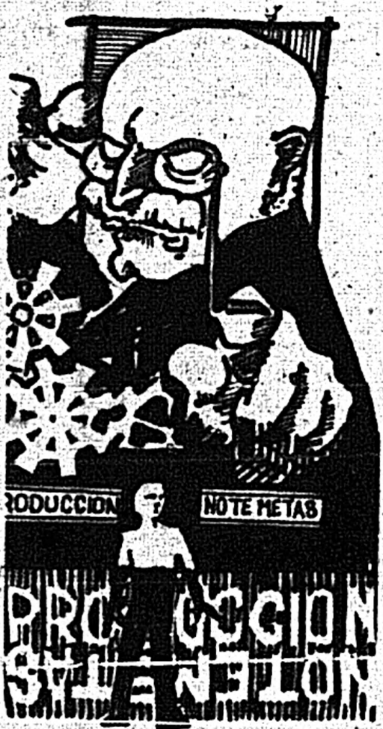

Muchas de las fábricas que componen la industria pesquera poseen un sistema de seguridad que opera sobre los trabajadores y es puesto en práctica por policías y militares retirados

Sobre el particular, Daniel Silva nos dice: "En Oceanexport todo el personal de vigilancia de fábrica son policías retirados. Los porteros y otros encargados de vigilancia y seguridad han pertenecido sin excepción al aparato represivo de la dictadura.

En Fripur, por ejemplo, la patronal ha instalado puestos de vigilancia como si fuera un cuartel. Para entrar a la fábrica hay que mostrar un documento o identificación. En el caso de Fripur la vigilancia es también dentro de la fábrica y es cubierta por funcionarios policiales, algunos de ellos en actividad. A nivel de toda la industria pesquera se repiten estos hechos: represión, bajos salarios y condiciones de trabajo infrahumanas. Es por esto último, quizás, que los patrones sólo confían a policías o ex-militares su seguridad.

EL TRANSPORTE En pie de lucha

PARO CON ASAMBLEA EL 31 DE MAYO

El gremio del transporte viene desarrollando una gran discusión y movilización que tendrá como corolario el paro con Asamblea General que se desarrollará el 31 de Mayo en el Platense a las 11.00 previo corte del servicio a las 10.00.

Este paro que convoca la Federación Obrera del Transporte tiene una trascendencia histórica ya que es la primera vez, en estos once años, que este gremio, que abarca a unos 12.000 trabajadores va a realizar una movilización y asamblea de tales dimensiones.

Como antecedentes inmediatos de la movilización del 31 de Mayo, los diferentes sindicatos que conforman la Federación vienen realizando paros y Asambleas donde se discute sobre la plataforma reivindicativa, especialmente el tema del Consejo de Salarios, así también como el plan de movilizaciones que viene discutiendo el PIT - CNT.

Tal es así que los sindicatos de Cutcsa y Taxímetros han tenido en estos últimos días Asambleas con paro, tratando los problemas más urgentes que viven estos gremios y acumulando fuerzas para llegar movilizados a la Asamblea de la F.O.T. En las demas filiales del Transporte también se han realizado Asambleas pero sin paro.

Especial trascendencia tuvo la Asamblea de la UTC (Unión de Trabajadores de Cutcsa), realizada el 21 de Mayo tras un paro que contó con la adhesión total de los trabajadores de Cutcsa. En la Asamblea a la que concurrieron aproximadamente unos 1.900 compañeros, se definió a la vez que apoyar la Movilización general del Transporte, presionar de inmediato a la patronal de Cutcsa con la exigencia de un aumento de salario de los administrativos (que cobran N$ 2.000 menos que los guardas) restitución inmediata de todos los destituídos por razones políticas o gremiales y solucion real a los 40 compañeros de Talleres que se encuentran en Seguro de paro.

La Asamblea de la UTC analizó tras siete horas de ejemplar discusión democrática y participativa, la política económica gubernamental, calificándola como clara continuadora de la política económica de la Dictadura, de carácter antipopular y sin perspectivas de por ese camino superar la crisis estructural que vive el país.

La Asamblea manifestó su pleno apoyo al plan de movilizaciones que globalice el conjunto de las luchas que vienen desarrollando aisladamente los gremios.

Se analizó a su vez la marcha de los Consejos de Salarios, llegandose a la conclusión que la política de "techos" que quiere imponer el Poder Ejecutivo a los salarios va a ser enfrentada con la movilización y el combate del gremio.

Con esta perspectiva quedó planteada para el gremio de Cutcsa la realización de una nueva Asamblea General para definir movilizaciones sobre los temas de los destituídos, equiparación salarial, 3 % inmediato y solución a la situación de Seguro de Paro luego de mantener entrevistas con el Directorio de la Empresa sobre estos temas.

Con esta perspectiva, de no dejar que los trabajadores sean nuevamente los grandes postergados, es que el gremio de Cutcsa llega a la Asamblea General del Transporte, movilizado y esclarecido por una gran discusión de base que seguramente significara un puntal para un gran paro y una gran Asamblea del conjunto del Transporte el día 31 de Mayo.

TRABAJADORES DE IMPERAGRO EN LUCHA

PLANTA
BASTA
OBRERO

"No será con represión y hambre que se afirmará la Democracia"

300 trabajadores de la procesadora de pescado Imperagro decidieron el 21 de mayo comenzar una huelga con ocupación de planta en rechazo de la actitud hambreadora y prepotente de la patronal de esa fábrica.

La política del empresario Ricardo Bujarín, del asesor Dr. Alvaro Carussy y del gerente Gral. Luis Alberto Barros empujó a los trabajadores a la medida extrema ya que, acostumbrados al tiempo de dictadura, los patrones se negaron en reiteradas oportunidades a escuchar elementales reclamos de quienes diariamente hechan a andar la fábrica.

Los trabajadores de Imperagro ganan de promedio unos N$ 33 por hora, trabajan en condiciones deplorables de salubridad, seguridad e higiene. La empresa no cumple con las disposiciones de la "ley del Frío": dos por tres jubilatorio y 20% sobre sueldo además de la provisión de ropa adecuada.

Los trabajadores concientes de que no hay democracia sin justicia social están decididos a mantener su lucha hasta conquistar las reivindicaciones planteadas. Cuentan con la solidaridad del barrio, de su federación, del PIT-CNT y de quienes hemos hecho de la solidaridad y lucha "el santo y seña" de nuestra práctica.

EL CONGRESO DE LA F.U.S.

La F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud), es, sin duda, un fuerte bastión de lucha de los trabajadores. Desde sus orígenes fue parte de los sindicatos y federaciones que marcaron una conducta sindical democrática: participativa, intransigente frente a las patronales y profundamente unitaria en el debate, la confrontación de ideas y la lucha. Hoy se prepara para su 3er. Congreso Nacional los días 19 - 20 y 21 de Julio.

UNA TRAYECTORIA DE LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES Y POR LA SALUD DEL PUEBLO

La historia de la Federación se remonta a la segunda mitad de la década del 60. Ya en 1968, junto a otros gremios, enfrentó la "dictadura constitucional" de Pacheco. Sus luchas no sólo giraron en torno a las reivindicaciones inmediatas de los gremios (aumentos salariales, jornadas de 6 horas, etc.) sino que asumieron los grandes temas del país, haciendo suyas las soluciones nacionales que todo el movimiento obrero planteaba desde 1966.

Los "hospitales populares" en 1970 y las huelgas solidarias por la libertad de los presos políticos en 1972 fueron parte de esa lucha contra las patronales y la prepotencia gubernamental.

Ya en el 1er. Congreso de 1970 se inscribió a la Federación dentro de la problemática del país. La visión del duro enfrentamiento que se estaba dando y los difíciles momentos que se avecinaban, marcaron una conducta sindical combativa, solidaria, participativa, no burocrática, que trascendió la vida interna de los sanatorios, mutualistas y clínicas, para volcarse a la calle.

La Huelga General contra el golpe, encontró a la Federación en movimiento. Se ocuparon las instituciones. Amplias mayorías de compañeros se integraron a la lucha. En asamblea permanente se reflexionó sobre aquellos difíciles momentos.

Terminada la Huelga, y con la intención de hacer un balance sobre lo ocurrido y la conducta a asumir en el período dictatorial que se inauguraba, la F.U.S. participó junto a FUNSA y la Federación de la Bebida, en la redacción de un documento conocido como "de las tres F" buscando continuar la reflexión en la base de los gremios que fortaleciera las nuevas etapas de resistencia.

Durante los 11 años de militarismo, los sindicatos buscaron las formas de resistir. La dictadura quiso desmantelar la vida sindical. Las duras arremetidas del 74, 75 y 76 costaron muchos presos, perseguidos, locales clausurados e intervenciones directas del Estado (setiembre del 75 se interviene el CASMU). Pero aún así la lucha continuó.

LA F.U.S. MARCHA HACIA SU 3er. CONGRESO

En 1983 se realizó el 2do. Congreso. Los gremios reiniciaron en forma abierta su actividad. Los locales gremiales se recuperaron y hoy la Federación retoma su trabajo extendido a todo el país marchando hacia el 3er. Congreso.

Este Congreso no es sólo una reafirmación de lucha. Es una instancia de debate y reflexión. Ahí están presentes temas como la actual situación del país; la estructura organizativa que la Federación debe asumir; la plataforma reivindicativa y el plan de lucha; las grandes soluciones nacionales que se deben adoptar en materia de salud. Ahí están presentes los desafíos por solucionar errores y carencias que le permitan a la Federación hacer frente a las nuevas situaciones.

YA SE ESTA DISCUTIENDO

Este Congreso ya comenzó. Hoy las bases discuten. Las Asambleas generales van en aumento con más participación. En medio de la discusión fraterna se van marcando las ideas. La democracia sindical, la participación, la unidad se van llenando de contenido.

Mutualistas hoy en grave situación financiera toman la iniciativa y dinamizan la lucha y la participación (OMA, UDEM, España Mutualista, etc.).

Las bases opinan y en un franco debate —aún con el propio Secretariado Ejecutivo— proponen salidas que todo el gremio asume.

La Federación sabe que el Congreso no puede ser solamente tres días de discusión y votación. El Congreso es asambleas por sector, por sección, por gremio, tomando posiciones sobre todos los temas. El Congreso es una base movilizada, vigilante, conciente, que tome resoluciones sobre todo lo que se va a discutir en estos dos meses de preparación, y también durante esos tres días y que mandaten a sus delegados para que éstos sean verdaderos representantes de los gremios y sus opiniones. El Congreso es permanente información sobre la historia de la Federación, sobre las ideas que hoy se debaten, sobre lo que discute el Secretariado Ejecutivo y el Federal. El Congreso son comisiones centrales donde todos participan sogre los temas que lo convocan produciendo materiales que, luego circulen en las direcciones de los sindicatos de base, en los comités de base de cada local para que sean leídos y discutidos por todos los compañeros.

PREPARARSE PARA ENFRENTAR LOS DUROS TIEMPOS QUE SE AVECINAN

Un Congreso así entendido es un importantísimo evento que permitirá hacer avanzar a los gremios y ponerlos en las mejores condiciones para enfrentar los difíciles tiempos que se avecinan.

Quienes están llamados a la lucha son los gremios todos, son las bases organizadas, son los catorce mil trabajadores de la salud privada que junto a la clase obrera y al pueblo van comprendiendo la realidad por la que atravesamos hoy y las principales tareas que debemos asumir en el futuro.

La Federación crece y se hace fuerte con un Congreso democrático, participativo, unitario, con un Congreso desde las bases movilizadas, con una Federación en lucha.

SELCOR

La patronal prefiere cerrar la fábrica antes que aceptar las reivindicaciones de los obreros

"Compañero" llegó a Servicio Selcor S.A., fábrica de armado de artículos eléctricos. La misma permanece ocupada desde el 15 de mayo del corriente, por 40 de sus 47 trabajadores.

No bien ingresamos al local, nos llama la atención una pequeña cámara de TV, que vimos encima de la puerta de acceso a la recepción.

Preguntamos a los compañeros qué función cumple. Si es para controlar a los extraños que ingresan o también existen aparatos similares dentro de la fábrica. Los trabajadores de Selcor sonríen, y nos contestan; sistemas similares a esos existen en la fábrica y su cometido es controlar la producción. Los "testaferros" de Buby Pelzel —dueño de la empresa— tienen emplazadas en sus oficinas pantallas receptoras de las imágenes.

Posteriormente, los compañeros nos informan que desde hace tiempo vienen luchando por mejorar sus condiciones de trabajo y por lograr un aumento de salarios que los saque de la situación de miseria en que hoy viven. No obstante, la patronal se niega sistemáticamente a atender sus reclamos. Y es así que llegan a una situación de preconflicto. Acto seguido desarrollan una serie de medidas tendientes a difundir su situación y propagandear su plataforma reivindicativa.

PREPOTENCIA Y DEMAGOGIA: DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

La patronal de Selcor admitió la organización sindical hasta que ésta comenzó a elevar sus reivindicaciones. Una vez que los trabajadores declaran el conflicto, Buby Pelzel desconoce los delegados sindicales y plantea hablar con toda la asamblea del gremio. Si bien es característica de todas las patronales el desconocer a los delegados elegidos por los trabajadores, el Sr. Buby Pelzel, haciendo gala de un caradurismo a toda prueba, pretende contrabandear su condición de explotador y ponerse a pie de igualdad con los asalariados arrogándose un derecho que nadie le concedió.

Lo cierto es que hoy por hoy, luego de once años de constantes atropellos, los trabajadores no están dispuestos a que se les dicte normas de cómo deben defender sus derechos, o cómo elegir a sus representantes. De esta forma el patrón de Selcor tuvo que aceptar a los delegados del gremio y dialogar con ellos.

No obstante esto, la patronal amenaza con mantener la fábrica cerrada, si el sindicato no desiste de sus reinvindicaciones.

GANANCIAS MILLONARIAS PARA LA PATRONAL, CONDICIONES DE TRABAJO INFRAHUMANAS PARA LOS TRABAJADORES.

La planta de fábrica, con capacidad para 300 obreros, actualmente consta de solo 30 operarios. Ese enorme local no presta las mínimas condiciones para que los trabajadores desarrollen sus labores, en tanto existe una constante humedad, los vidrios en su mayoría están rotos. Cuando llueve el agua penetra en el local, poniendo en riesgo la vida de los trabajadores, los cuales utilizan herramientas eléctricas que de ser alcanzadas por el agua, producirían descargas de 220 voltios. Al mismo tiempo, una exigencia mínima, como es ingerir un vaso de leche caliente a las diez de la mañana, no cuenta con la aprobación de la patronal, la cual fundamenta que esto reduciría la productividad.

OCUPACION DE FABRICA, JUSTA DECISION DE LOS OBREROS

Los compañeros de Selcor al ocupar la planta, no sólo hacen uso de un derecho, de un método de lucha consagrado por la larga experiencia de nuestra clase obrera, sino que es una de las únicas formas viables de defender su fuente de trabajo, en tanto la patronal ha efectuado formalmente ante el Ministerio del Interior el pedido de desalojo de la fábrica. Ante esto es imprescindible que el conjunto del movimiento obrero exprese su solidaridad activa con los compañeros.

Que todo el barrio de Villa Dolores, hombro con hombro, haga suya la justa lucha de los trabajadores de Selcor.

DECLARACION PUBLICA DEL M.L.N. (T)

El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) quiere aclarar ante la opinión pública su posición frente al Movimiento de [illegible] por "6 puntos":

1) Como anunciamos públicamente al día [illegible] la última liberación de presos nuestra intención era agotar todos los medios para unificar a los antiguos militantes de nuestra Organización [illegible] mún y una misma penuria en la prisión, en los mártires en la tortura y en la lucha, compartidos.

2) Así, a mediados de Marzo último les propusimos una reunión entre los 4 firmantes, integrantes de la Dirección Provisoria del M.L.N. (T) y la Dirección de ese Movimiento. Esta, a pesar de haber venido desde el exterior en esos días, se negó a reunirse con nosotros aquí, diciendo estar dispuestos a hacerlo sólo en determinado país del exterior.

3) Ante nuestra insistencia pidieron dos meses para resolver lo que harían. Esto sucedió el 21 de Marzo pasado.

4) Ha pasado ese plazo y creemos haber agotado todos los medios para el logro de aquella unificación ya que ni siquiera hemos logrado una reunión con sus dirigentes.

5) Teniendo en cuenta que muchos honestos militantes de su base y el pueblo en general pueden tener alguna confusión, aclaramos que dicho Movimiento sigue completamente desvinculado del nuestro y no puede invocar nuestro nombre ni el de cualquiera de sus dirigentes para recaudar fondos, como lo ha hecho en el pasado, ni tomar la representación del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) en ningún lado.

6) El hecho de que la unificación con ese sector de militantes no haya fructificado no nos hará cejar en el esfuerzo para unir a todos los luchadores sociales de todos los sectores. Ahora la crisis económica sigue castigando, continúa la desocupación y el hambre en vastos sectores igual que en la Dictadura pero hoy, si nos unimos, podemos hacer algo concreto para sacar al pueblo de la pobreza. Que cada cual asuma su responsabilidad en esta hora es lo que pedimos.

POR LA TIERRA
CONTRA LA POBREZA
PATRIA PARA TODOS
Por el Movimiento de
Liberación Nacional
(Tupamaros)

E. Fernández Huidobro
Julio Marenales Sáenz
Jorge Manera
Raúl Sendic

PROCESADO NO POR LO QUE HIZO SINO POR LO QUE PODRIA HABER HECHO

Al salir del Penal

Demasiado rápidamente en nuestro país hemos dejado de examinar algunos temas del período de la dictadura que, no por ignorarlos, están menos presentes.

Nos referimos en este caso al tema de la Justicia Militar, instituto que operó durante 11 años como el mecanismo perverso que dió sustento a toda la estructura de terrorismo de estado.

Justicia Militar incluída en el "estado de insurrección" del Acto No. 19 y destinada a juzgar a los civiles.

Cualquier discusión sobre este tema debería cumplir una etapa previa informativa ineludible: el conocimiento público, el exámen jurídico detallado, de los procesos llevados a cabo por los "jueces" militares contra miles de ciudadanos de este país.

Por ahora, nadie tiene acceso a esos expedientes. Permanecen en los archivos de los Juzgados Militares y en la memoria de algunos abogados, pocos, de los que durante todo el período tuvieron que "lidiar con el monstruo".

Hoy traemos a nuestras páginas un caso significativo de lo que aquí expresamos. Se trata de un maestro de la Escuela de Piedras Blancas, Fernando Berro, detenido en mayo de 1975 por negarse a participar en un homenaje al dictador. Latorre. Estuvo detenido 7 años y una semana.

"YVONNE, LOS ALUMNOS DE 5o. B y C NO PARTICIPAN DEL HOMENAJE A LATORRE. FERNANDO Y GRACIELA"

La Escuela de Piedras Blancas es una escuela pobre, en un barrio donde hay varias unidades militares, el 9o. de Caballería, el 6o. de Caballería, Boiso Lanza.

En oportunidad de realizarse las ceremonias oficiales en homenaje al Gral. Latorre, a la Directora de la escuela, Ivonne Teitevuli, se le ocurrió organizar un homenaje propio. Era mayo de 1975.

Los dos maestros del 5o. B y C le enviaron una nota: "Ivonne: los alumnos del 5o. B y C no participan en el homenaje a Latorre", y mientras éste transcurre, continúan dando clase, al igual que otra maestra de 6o. año.

Este hecho, aparentemente trivial, es el comienzo del largo calvario de un maestro, Fernando Berro, apasionado por el Magisterio y calificado profesional que recientemente decidió regresar a su vieja escuela, a "pesar de haber tenido la oportunidad de elegir entre otras mejores" dado que fue el primer maestro restituido. "Porque se siente obligado con aquella gente, con la solidaridad que le demostraron mientras estuvo preso. Una gente pobrísima, pero que venía a casa a traerme un paquete de tabaco o alguna cosa para que yo le llevara al Penal de Libertad", nos dice su hermano, el compañero y amigo en todos estos años, su abogado defensor en el último período, Dr. Enrique Berro.

LA DIRECTORA NO HIZO LA DENUNCIA NI A PRIMARIA NI AL CONAE. LA DENUNCIA VA AL CUARTEL DE LA ESQUINA,
el 9o. de Caballería.

A las 12 de la noche de ese día, Fernando asistía a una función de cine, cuando llega una Brigada del 9o. de Caballería. Se monta la ratonera ante el terror de su madre, ya septuagenaria: son varios militares, armas, radios, equipos. La biblioteca y la discoteca son desvalijadas.

Se llevaron todo tipo de literatura política. Llega el maestro del cine, es detenido, encapuchado y trasladado al cuartel.

Lo mismo ocurrirá con la maestra del 5o. C, que estaba embarazada, permaneciendo luego dos meses recluida en el 6o. y el 9o. de Caballería. A la semana de la detención la tuvieron que llevar al Hospital Militar a causa del trato recibido.

ASISTENCIA A LA ASOCIACION. SE PIDEN TRES AÑOS Y MEDIO DE PENA.

En pocos días, se inicia el pre-sumario y el Juez de Instrucción Militar, en menos de dos meses, dicta el procesamiento. Se le imputa "asistencia a la asociación" y se pide una pena de tres años y medio.

El defensor de oficio, el Mayor Dr. Artecona, no sale de su estupor. Inmediatamente se impugna el dictamen del Juez. No hay ninguna prueba de "asistencia", ni siquiera algún indicio que diera pie a tal acusación. Tal es así que se le da la razón al defensor.

"AGRAVIO GRAVE A LA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS"

Pero . . . "siendo el Cnel. Latorre un héroe benemérito de la patria" (y ahí el escrito se extiende dos páginas celebrando loas a la "obra" del dictador) se concluye que la no asistencia al homenaje constituye "un agravio grave a la moral de las FFAA". El agregado grave es por la circunstancia del "uso" de los niños a su cargo.

El agravante hace que el Juez, en primera instancia, superando el pedido fiscal que había solicitado tres años y medio, dictamine 5 años de penitenciaría para el imputado. "Este es un hecho brutal", nos explica el Dr. Berro. "En la Justicia Militar no funcionó nunca el instituto de la ultrapetita, según el cual, el Juez no puede nunca excederse de lo que solicita como pena el Fiscal. Si se excede comete una "ultrapetita", es decir, va más allá de lo pedido. Ese es un instituto de derecho en todos los países civilizados, sea en el derecho sajón o en el derecho romano. Es un principio universalmente admitido y, además, es lo que racionalmente se impone. Esto parece un acto de venganza".

LAS ACUSACIONES

Se alimentó el expediente con antecedentes de varios años atrás: detenciones bajo Medidas Prontas de Seguridad, o la actividad gremial en épocas de estudiante. Y se trajeron a colación otros "delitos", como el de "no haber cantado el himno en una celebración del 19 de abril" o "haber desairado al Ministro Fleitas en ocasión de inaugurarse una nueva escuela". También se acusó al maestro de "desacato" por una intervención que había tenido en una asamblea de padres. Además, algunos maestros "atestiguaron" "haber sido coaccionados para no firmar el certificado de fe democrática".

EL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR AGREGA NUEVOS "DELITOS"

Ya hace 4 años que Fernando Berro lleva detenido. 10 meses había pasado, entre el 6o y el 9o. de Caballería. El resto en el Penal de Libertad. En el 6o. estaba como Comandante de la Unidad el Mayor Alberto Silveira.

Cuando venía ebrio se ensañaba con Berro, un trabajador cañero de apellido Aguirre (el Juez ya había decretado su libertad) y Flavia Schilling, que en aquél momento se encontraba allí en calidad de "rehén". Les largaba los perros adiestrados (que él mismo traía) a campo traviesa de noche haciéndolos atacar y morder a los detenidos. "Así que vos sos el que le pudrís el mate a los chiquilines", gritaba.

El día que se enteró que la denuncia de la situación había sido publicada por "Le Monde" en Francia, se enfureció. . .

"El traslado para el Penal de Libertad, Fernando lo recibió como si fuera un viaje a Las Bahamas", comenta su hermano con un dejo de ironía y de tristeza.

Cuando se realiza la audiencia del Supremo Tribunal Militar, en 1979, la parodia la dirige el abogado y militar de carrera Cnel. Silva Ledesma. Fernando Berro es calificado como un "individuo de extrema peligrosidad".

La pena se aumenta de 5 a 7 años. Y habiendo entrado acusado de un delito salió con tres: "ataque a la fuerza moral de las FF.AA", "desacato con agravante" y "asistencia a la asociación".

POR DEFENDER LA INOCENCIA DEL IMPUTADO EL ABOGADO DEFENSOR VA PRESO

El Dr. Artecona, militar asimilado, abogado defensor de oficio, por sostener la inexistencia de delito y la inocencia del imputado, es sometido a 25 días de arresto a rigor en el FUSNA, sin paquete y sin visita. Cuando regresa de la punición, no le renuevan el contrato. Fernando queda sin abogado.

El Dr. Guido Berro Oribe y después su hermano, asumen la defensa. Se prepara un recurso de casación ante la Suprema Corte para que se revea la sentencia del Supremo Tribunal Militar.

"Presenté el recurso en el 20o. día, límite del plazo establecido para hacerlo. No lo recibieron. Dijeron que allí los plazos se contaban por hora y no por día. Cuando el Supremo Tribunal había leído la sentencia eran las 12 del día, se funcionaba en horario de verano. Yo presenté el recurso a las 13 horas, ya corría el horario vespertino", dice el Dr. Enrique Berro.

O sea, se bloquea el recurso del defensor porque éste habría llegado una hora tarde, según la arbitraria manera de medir los plazos hecha por el Tribunal.

PROCESAMIENTO "POR CONVICCION"

Lo más grave de todo es que el Coronel Fiscal actuante, en una parte de su pormenorizado informe expresa que él no tiene duda de que el reo no tuvo vinculación con la sedición ni con ninguna de las organizaciones proscriptas por el régimen. Pero que ello debe entenderse por la circunstancia de no haber sido invitado. Porque de acuerdo a su manera de pensar, si hubiera sido invitado seguramente habría participado. A partir de ahí es que se arma la estructura para solicitar el procesamiento por asistencia a la asociación.

Fernando Berro permaneció 7 años y una semana detenido mientras se desarrollaba este proceso absurdo y aberrante. Sufre problemas a la vista. Salió con 21 kilos menos de peso. En Primaria nunca se cumplieron los trámites administrativos del sumario. Cuando el sumariante fue al cuartel a interrogarlo, se encontraba esposado y en tal estado físico que se negó a hacerlo.

Y la maquinaria funcionó hasta el final: hubo que pagar los 70.000 N$ por los "gastos de prisión".

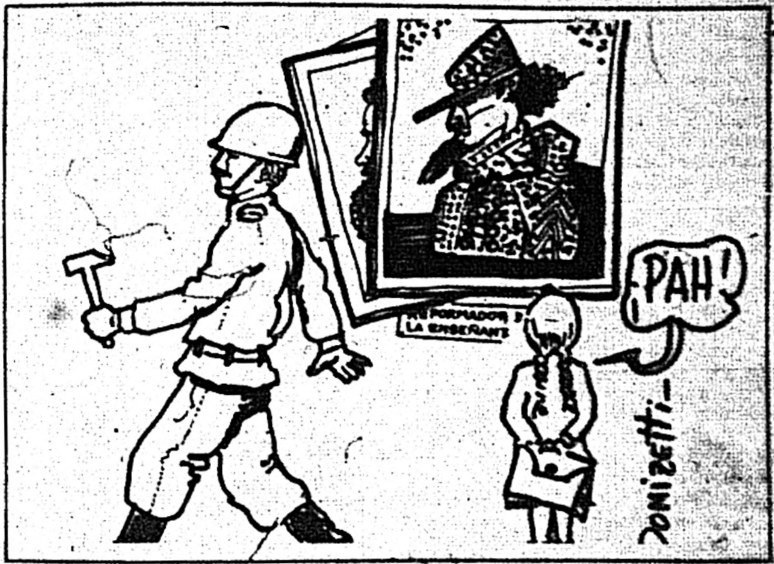

ADALBERTO VIÑAS

24 años de prisión... y de Dignidad

Quien no conozca la historia de "EL NEGRO VIÑAS", naturalmente puede sentirse confundido ante el título de este reportaje.

Pero los que tuvimos la suerte de estar junto a él algunos años en la 3a. Especial del Penal de Punta Carretas, podemos afirmar que este hombre (57 años de edad, "entró" con 33) de tremenda personalidad y coraje, fue un puntal, un punto de referencia y de EJEMPLO ante todo.

Adalberto Viñas cayó detenido junto a otros, por delitos comunes en el año 1961. Desde el primer día, fugarse del Penal es su meta, intento que junto a su hermano se ve frustrado. A partir de ese momento, las autoridades del Penal los mantiene, como castigo, "excluídos" en celdas separadas por casi 10 años, régimen que no contempla casi recreos y tiene vedada la visita.

En 1970, los primeros presos políticos del M.L.N. interceden ante el Director de turno y logran que los hermanos Viñas tengan el régimen de prisión normal.

El "Negro" comienza a charlar y a escuchar al "Bebe", a Yoldi, y piensa. . .

En Abril de 1972 se fuga con varios compañeros del M.L.N., quienes ya en la calle y a resguardo, le ofrecen dinero y documentos para irse del país. Pero él replica que "la de él" es la de ellos y pide 50 pesos porque se queda.

Es detenido nuevamente a los 30 días [illegible] condenado a 7 años, por la Justicia Militar.

En 1978 es "sacado en com[illegible]" por orden superior y torturado ferozmente para saber qué pasaba en la 3a. especial, donde convivían presos políticos de diferentes grupos.

En 1979 cumple su pena de "sedicioso" y es trasladado junto a los presos comunes. Desde ese momento al pasado 21 de Mayo en que recobra su libertad, siguió siendo preso político ya que de no haber cometido "el pecado" de la fuga, él y su hermano hubieran recobrado la libertad muchos años antes, como ocurrió con los restantes del expediente de 1961.

Su hermano, Evelio, está en libertad desde Setiembre del año pasado. Adalberto, desde hace poquitos días, y ahora que lo tengo frente a mí, fuera del fondo de muros grises, me parece increíble.

—¿Y Negro?

—Me siento bien, no extraño nada de lo de acá afuera, pero a la vez mi mente está allá. . .

—Se que es difícil resumir las experiencias de tantos años de preso, pero ¿nos podrías tirar alguna en especial?

—Mira, como en cualquier vida de cualquier hombre las hay buenas y de las otras. Pero me interesa rescatar aquello que se dio, te acordás, entre el 76 y 79, aquel sentimiento y vivencias unitarias entre la gente de diferentes grupos políticos, las charlas, las discusiones, las ruedas de mate, los 1o. de Mayo, ¡qué cosa linda! No te imaginás lo que aprendí en esos años . . .

Pero también tengo marcado un momento muy embromado y es el de la muerte de mi querido compañero Angel Yoldi. Te cuento: Cuando nos fugamos con los compañeros en 1972 teníamos que atravesar una corriente de agua muy fuerte, aguantabas la respiración, te tirabas y luego de tres metros otro compañero te paraba con la mano en tu hombro. Resulta que cuando me tiro yo, la mano del compañero se safa de mi hombro y sigo viaje, pierdo el control bajo el agua porque ya no resistían mis pulmones. Y cuando me despedía de la vida siento una mano que me agarra de un brazo. Era la mano de Angel Yoldi.

—¿Cómo te sentís como hombre, cómo encajás ahora?

—Te puedo decir que me siento recuperado. Pero te aclaro, la recuperación la hizo posible el haber podido convivir con tantos compañeros, haber podido estudiar, entender al mundo en que vivo. Porque ahora tengo claro que mi tarea es la de luchar por el fin de la explotación de unos hombres sobre otros, injusticia que lleva a que se robe desde la niñez, como lo hice yo. No te imaginás la cantidad de muchachos que quedaron allá en Punta Carretas, que cayeron por hurto o rapiña, que robaron por necesidad y que si hubieran tenido la oportunidad que tuve yo de estudiar y de que te explicaran muchas cosas, hoy viernes estarían junto a nosotros en la Pza. Libertad.

Es por eso que desde hoy mismo estoy al firme en lo que pueda modestamente aportar. Pero no me olvido de los que quedaron allá adentro, con ninguna posibilidad de superarse como hombres. Todo lo contrario.

Tengo que decir que las condiciones de reclusión alientan a cualquier tipo de desviación, al odio, a no ser solidarios. Pero hay algo que te alienta y es el material humano que esta allá adentro. Porque esta Amnistía para presos sociales fue lograda por la lucha y por la unidad de los presos. De no haber sido así en el Parlamento no se hubiera tratado.

En fin, hay mucho para hacer, pero el tema de la delincuencia va de la mano con los problemas profundos de esta sociedad. La delincuencia de abajo siempre es la más castigada pero la de arriba casi siempre queda impune . . .

Dejo al Negro fundirse en un abrazo con la Madre de un desaparecido. . . y todavía me parece mentira verlo en la calle.

ELENA QUINTEROS

OBLIGACION INSOSLAYABLE

Sobre lo sucedido con Elena Quinteros hay muchas personas que saben en este país.

No solamente el [illegible] Mayor Jorge Silveira, directamente involucrado e identificado por los testigos.

También las altas jerarquías castrenses.

También el Señor Coronel Victorino Vázquez, hoy secretario de redacción de la Revista "El Soldado", desde donde se irradia la más pura filosofía de la doctrina de la Seguridad Nacional. Fue identificado por los testigos.

El lunes 27 de mayo, la denuncia fue presentada ante la Comisión Investigadora en el Parlamento.

Los que hemos acompañado desde el principio el doloroso episodio, sabemos muy bien de las innumerables actuaciones, públicas, privadas, nacionales e internacionales, que se han hecho —en particular ha hecho nuestra admirable Tota— a lo largo de los años. Infructuosas gestiones.

Hasta ahora, el Presidente de la República no ha cumplido con la promesa realizada antes de su viaje a Venezuela ni con las cláusulas del programa de su partido que hablan de "esclarecimiento de la situación de los desaparecidos" (pág. 47).

[illegible] fondo, se [illegible]vestiga y se pune a los responsables [illegible] esto nos va a marcar crudamente a t[illegible].

No se trata sólo de un problema humano o familiar. Establecer la verdad y hacer justicia es, ante todo, una obligación del gobierno de este país, del parlamento, de sus fuerzas democráticas.

La no investigación de este caso, así como el de todos los desaparecidos, sería síntoma del más trágico aventurerismo político. Endeble cimiento para la democracia y las libertades que todos queremos.

Viene de pág. 3

Ante el discurso...

el mesianismo militar bajo cualquiera de sus formas, ha sobrevivido intacta a varias "reaperturas democráticas" en América Latina.

No podemos seguir mirando el destino del país aislado de la región y del mundo.

En esta época de internacionalización vertiginosa del capital, la suerte de nuestra pequeña patria está cada vez más ligada a las del resto de las naciones latinoamericanas.

La acción de las FF.AA. "contra el enemigo interior" no es fruto de la improvisación, ni una ocurrencia uruguaya. Es una acción padronizada, con un vasto campo de experimentación. Concierne a muchos países y a miles de oficiales que han recibido adoctrinamiento en EE.UU.

Para nosotros es medular el debate planteado en la Argentina, donde el militarismo está sentado en el banquillo de los acusados y donde son cada vez más fuertes las voces que reclaman energicamente el fin de la doctrina de la seguridad nacional.

* * *

En julio será convocada en nuestro país la Asamblea Nacional Constituyente para tratar el Acto 19. Su derogación es imprescindible. Pero también las leyes militares que consagran la nefasta y antidemocrática doctrina aludida. Para conseguir una y otra cosa debemos estar alertas y movilizados desde ya.

TRABAJADORES DE LA PUBLICIDAD

El próximo domingo 9 de junio, desde la hora 10, los trabajadores de la publicidad y sus familias se reunirán en una Jornada de Integración que tendrá lugar en el Parque Central

(Acceso Carlos Anaya y Lucas Pirtz, "Rincón de los Asados").

Convoca el recientemente formado Sindicato Unico de Trabajadores de la Publicidad, y se espera una gran concurrencia de los compañeros del gremio y sus familiares.

Tickets en el local sindical de FUECI, (Río Negro 1210), de lunes a miércoles entre las 20 y las 22 horas.

ELBIO FERRARIO
"De la prisión a la Libertad"

Elbio Ferrario, compañero plástico, detenido en 1972, salió en libertad en Mayo de este año.

Conocer éstas experiencias sintetizadoras de una militancia que supo reunir arte, resistencia y dignidad, nos parece un aporte sustancial a la expresión de nuestra cultura popular.

P: Elbio: tu saliste de la cárcel, luego de más de doce años el 10 de marzo. A los veinte y pocos días ya estabas montando una exposición en la Asociación Cristiana de Jóvenes. Nos interesa saber ¿por qué empezaste por ahí?

Elbio: El sentido de mostrar justamente lo que había hecho como tarea militante dentro de la cárcel. Todo lo producido a nivel plástico que tenía un sentido bastante concreto del punto de vista militante. Entonces lo primero era algo así como una rendición de cuentas, mostrar la tarea hecha y retomar en la forma más inmediata el contacto con el pueblo, con la gente de la cual nosotros salimos, como hijos del pueblo. Esa obra está destinada a esa misma gente, es un aporte del punto de vista plástico. Un aporte en el quehacer colectivo, es decir en la formación de la cultura popular.

P: Sabemos que pintar, dibujar, hacer manualidades en los penales de la dictadura fue muy duro porque a través de esas manifestaciones se lograba atrincherarse en áreas que los fortalecían. Por eso los carceleros reprimían con tanta saña. En 1975 fuiste aislado en el piso máxima seguridad de "Libertad" y, entre otras cosas, tenemos entendido que fue por tu actividad plástica y porque habías ganado un premio. ¿Qué pasó realmente?

Elbio: En realidad yo no gané un premio. Lo que pasó fue que se editó un libro de cuentos que yo había hecho allá en el Penal. Yo lo escribí y lo ilustré en el 73 y en el 74 salió del Penal para ser impreso. Eso tuvo difusión afuera y los militares se enteraron. También pesó la actividad interna ya que en aquél momento trabajamos bastante con planograf haciendo impresos (tarjetas, almanaques, rompecabezas) donde proyectábamos nuestra resistencia a la dictadura.

P: Nos gustaría ahondar sobre ese punto. El quehacer plástico no es un mero hecho estético. Para el militante preso ¿qué es entonces y cómo articula su trabajo como artista con su militancia?

Elbio: No vamos a entrar en detalles al reseñar la política de destrucción desarrollada por el enemigo. Eso tenía varios puntales básicos: por un lado, el aislamiento del preso respecto al pueblo de donde provenía, a su familia y también el propio aislamiento interno entre los presos. Los milicos mantenían y fueron acentuando cada vez más la compartimentación para tratar de que cada compañero estuviera aislado del resto y que cada uno se encerrase en sus cosas y se olvidase de los demás. A eso se sumaba el hostigamiento directo y la desinformación.

P: ¿Y cómo se defendían frente a esa política de destrucción?

Elbio: A esa política de destrucción los presos le oponíamos una política de resistencia. Esta pasaba, por un lado, por la solidaridad entre los presos y, por otro, entre los presos y el pueblo. Gracias a esa doble solidaridad es que los presos resistimos.

Luego estaban todas las actividades internas, de estudio, de análisis permanente de la realidad política y social del país y las actividades creativas. Estas últimas como una proyección hacia el futuro. Allí se enmarca mi actividad como pintor y dibujante. Otros compañeros lo hicieron en el plano literario. Las artesanías en muchos casos eran del nivel de la expresión plástica.

Esas actividades creativas ayudaban, por un lado, al mantenimiento de la integridad frente a la agresión que te hacía el carcelero. Por otro lado, tratábamos de hacer un aporte a la definición de una política cultural a nivel popular. Nosotros sentimos que la cultura es también una responsabilidad del militante. Y personalmente sentimos más esa responsabilidad en momentos en que la dictadura acentuó la agresión de los intereses imperialistas. Agresión que se manifiesta en todos los planos de la sociedad y por lo tanto también en el plano de la cultura donde padecemos el fenómeno de la aculturación. Es decir la importación de una seudo cultura que permita más fácilmente la penetración del capital internacional. La dictadura acentuó y fue claro instrumento de esos intereses imperialistas y, dentro de eso, reprimió todas las formas populares de una cultura propia.

Frente a eso hay una tarea militante de presentar una opción. El pueblo todo durante ese período fue encontrando la forma de oponerse y resistir a esa agresión. Nació, por ejemplo, o mejor dicho creció el canto popular como un nuevo espacio cultural que se opone a esa política de aculturación, como expresión de una cultura popular, que va haciendo y reflejando el modo en que vive, siente y expresa sus necesidades el pueblo en su conjunto.

En ese aspecto es que las actividades nuestras (tanto en la pintura como en la literatura o la música) acompañaron ese proceso en el cual a nivel popular y con una concepción militante se va trabajando por una cultura popular. Por eso encaramos una tarea colectiva entre los compañeros más interesados en el tema para ir encarando también desde la cárcel esa política cultural.

P: Estuviste 8 años en una celda solo, en el sector de seguridad con 25 compañeros con experiencias sociales muy diversas. ¿Cómo fueron llegando a entender que en los 3/4 de hora por día en que podían estar juntos era necesario abrir un espacio para el intercambio en torno a estos temas?

Elbio: Habíamos varios compañeros que trabajábamos en el mismo sentido sobre todo en la parte literaria. ¿Cómo se llegó a eso? Fue un producto de muchos años de vivir juntos en donde, de alguna manera, se va haciendo conciencia de que la cultura es una responsabilidad más del militante. En tanto que se va elevando el nivel de la cultura del pueblo también se eleva su conciencia. Así es como fuimos conociendo y discutiendo obras literarias que reflejaban los movimientos y luchas sociales de distintos países.

Junto a eso, un núcleo de compañeros primero va definiendo la necesidad de trabajar entendiendo a las artes plásticas o a la literatura como instrumentos para la lucha social. En ese sentido concebimos que el arte en general es un reflejo social, una forma de crear conciencia sobre la situación social, una forma de educación y un vehículo para plantear propuestas de soluciones. No en forma esquemática o panfletaria sino en la medida que refleja la conciencia alcanzada por el pueblo en su conjunto y por sus sectores políticos dinamizadores.

Entonces nos pusimos a trabajar, pero el carcelero trataba de crearnos un muro de silencio alrededor y nosotros con nuestras obras, en la medida de que las sacábamos del Penal, nos permitían relacionarnos con la gente afuera.

Cada una de esas cosas era una especie de volante que le hablaba al pueblo sobre sus presos políticos. Por eso nos preocupábamos de que no fuera un mero diseño sino que expresara una intención, una emoción y un contenido social y político.

P: Tu fuiste alumno de la Escuela de Bellas Artes. Luego participaste en ese grupo de compañeros presos preocupados por la cultura y su proyección social. ¿Qué síntesis haces tú de esas dos vertientes de trabajo tan importantes?

Elbio: En el caso de la Escuela hay un vacío de doce años de dictadura. La Escuela concebía la cultura no como algo académico y de elaboración de la inteligencia, sino como algo que se va elaborando desde sus raíces en el pueblo y es expresado por individuos determinados que alcanzan el grado de creadores. La cultura no se maneja en los salones sino que debe participar allí donde se genera, en la vida diaria de la gente.

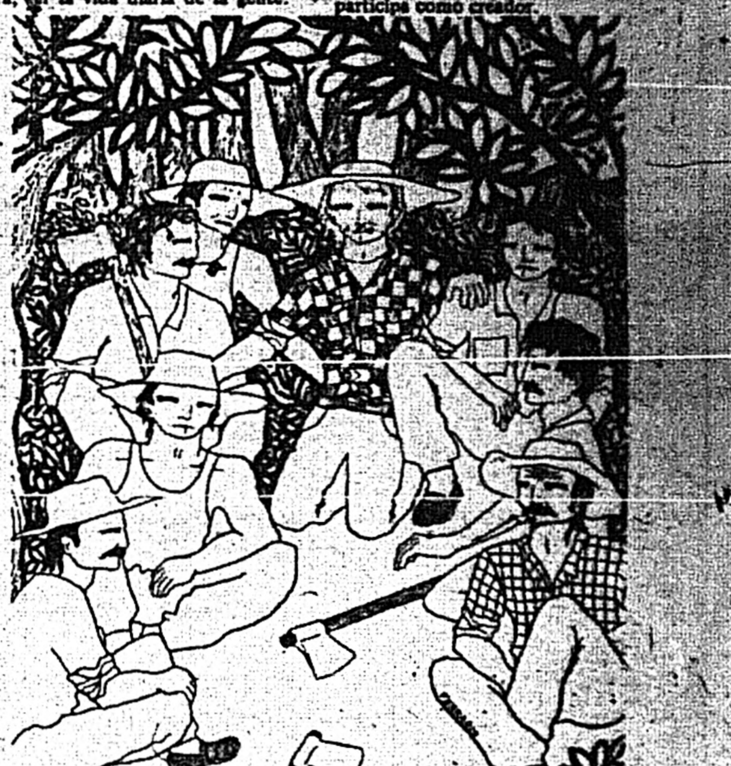

La Escuela llevó las artes plásticas a la vida cotidiana y buscó hechos culturales donde la gente participara como las campañas de sensibilización visual, las ventas populares. Pienso que aquella experiencia hoy debemos rescatarla y actualizarla en todos sus aspectos positivos, debemos ver los posibles errores, las cosas que no se adecúan pero haciendo esa crítica del pasado. Actualizar el planteo para justamente encarar una tarea cultural donde haya una participación activa de la población lo que es muy distinto de una escuela académica clásica donde los individuos se van formando en distintas técnicas y crean obras plásticas al margen de los hechos sociales que las rodean.

P: El canto popular no es un recital pasivo sino que integra a la gente, la hace cantar, bailar y decir las cosas más sentidas de ese momento. Con las artes plásticas ¿cómo se da la participación del público?

Elbio: Hay una forma de participar que siempre se da en la medida en que la obra de arte refleja una realidad: el individuo frente a la obra de arte la recrea. Si vos mirás una pintura o un grabado le estás incorporando todas tus experiencias, tus ideas, es decir, que estás haciendo una interpretación, una recreación de la obra. Ya ahí mismo hay una participación.

Cuando nosotros miramos el Guernica de Picasso, ahí le estamos incorporando una cantidad de emociones, de vivencias nuestras, que son distintas de las que le incorpora otro e incluso distintas de las vivencias y emociones con las cuales lo pintó Picasso.

Entonces ya eso es una forma de participación donde vos recreás la obra. Eso se da ante toda obra de arte. Luego se dan formas de participación más directa donde el individuo mismo participa como creador.

P: En síntesis: ¿cómo te encontrás hoy luego de todo lo realizado?

Elbio: Es importante destacar que en la medida que en la cárcel nosotros concebimos la actividad creativa del modo que la reseñamos, tiene para nosotros un carácter militante. Era una forma de conquistar la libertad en la prisión. Militar es empezar a liberarse si lo hacemos no para escaparnos a una realidad sino entendiéndola y tratando de modificarla. En ese contexto es que pretendemos inscribir las cosas que produjeron los presos en las cárceles.

IDI reflexiones sobre el congreso

1. Es importante defender la validez del Congreso como debate político.

a) En primer lugar, como debate dentro de una "zona" del espectro frenteamplista, la zona de la militancia identificada con la trayectoria de la Tendencia y la Corriente.

b) Como el comienzo de un debate más general sobre las experiencias políticas de los últimos años y sobre algunos temas candentes de la realidad actual en el seno del conjunto del Frente Amplio. Temas referidos a las tareas políticas más inmediatas que en todas partes las bases frenteamplistas reclaman discutir.

En ambos sentidos las discusiones tuvieron un grado importante de seriedad en tanto permitieron la confrontación efectiva de opiniones.

Reivindicamos ampliamente el hecho de polemizar de manera abierta sobre los temas de la táctica. Reivindicamos la discusión democrática como el camino fecundo para la construcción de la izquierda y el fortalecimiento de sus perspectivas.

c) Hay que consignar también que en el Congreso hubo insuficiencias en la discusión. Hubo expresiones de sorpresa y se habló de debate que desbordaba la capacidad de participación de muchos compañeros y de algunas agrupaciones.

Sobre este punto asumimos nuestra responsabilidad. Somos conscientes de que no hicimos todo lo que debíamos hacer para trasladar a las bases de la IDI las controversias que iban surgiendo en distintos ámbitos de dirección.

De todos modos, no es la nuestra la responsabilidad principal. Hubo compañeros que sostuvieron hasta último momento la idea de que los acuerdos abarcaban un "95% de la problemática".

Es más, hubo compañeros que pretendieron (y en parte lo lograron) inducir a la militancia a la idea de que las discrepancias políticas eran un mero pretexto. Una traba o una dilatoria introducida artificialmente por parte de un grupo que no se quería disolver.

Nosotros a partir de enero circulamos un material en el que incursionábamos sobre algunos temas estratégicos en torno a la concepción de partido. Pero ese debate no llegó a desarrollarse porque algunos grupos preferían seguir manejando el debate en términos organizativos y no de verdadera confrontación política.

A la vez, nuestras limitaciones nos impidieron estimular debidamente una más amplia participación de los compañeros independientes menos experimentados en el debate.

2. En la discusión del punto 2, Bases Programáticas, se incluyen tres aspectos de la mayor importancia.

a) Referido al perfil de la IDI se enfrentaron dos concepciones. Según una, la misión de la IDI se identificaba únicamente con la "realización plena de los objetivos del FA" y punto.

Esta concepción no diferenciaba con claridad la labor de la IDI de la del Frente.

La otra concepción por el contrario, le asignaba a la IDI un papel específico en el seno del FA. Y no sólo una función dinamizadora.

El Congreso decidió correctamente en este sentido cuando incluye un párrafo que consigna "una necesaria confrontación ideológica y política por la realización de los intereses históricos de los trabajadores y por la orientación política que asegure el cumplimiento de su programa" (del FA).

Esta resolución del Congreso establece una cuestión muy importante: no basta para definir las tareas políticas de la IDI con el apoyo a las bases programáticas, los estatutos y los reglamentos del FA. Dentro de éste reconoce la necesidad del debate ideológico y político para impulsar los propios puntos de vista.

b) En lo que hace al tema "Puntos de Partida", el Congreso agrega un párrafo de mucha importancia teórica y que apunta en una dirección de acotar las posibles inflexiones reformistas o electoralistas. El párrafo agregado dice lo siguiente: "este proceso avanzará por el camino de la generación de formas de poder popular que suponen la superación y confrontación a las formas estatales al servicio del mantenimiento de las relaciones de dominación social".

c) Finalmente, entre los puntos que se incorporan para ser profundizados en la formulación definitiva de las bases programáticas de la IDI (Punto 4, inciso 9) se agrega: "el reclamo de los antecedentes históricos y análisis crítico de las experiencias políticas e ideológicas de las vertientes... que componen la IDI".

La incorporación del inciso 9 tiene para nosotros mucha importancia. No sólo como militantes de la IDI sino más en general como militantes de izquierda. Pensamos que está demanda de un análisis crítico de lo actuado debiera de un modo u otro establecerse para todas las fuerzas frenteamplistas.

El Congreso de la IDI le pide a los grupos convocantes que transmitan cuáles son sus experiencias, cuál es su visión del pasado, dónde estuvieron sus errores, en qué consiste clara y explícitamente su autocrítica, qué aportan como trayectoria.

Este reclamo es de la mayor importancia en un país que sale de 10 años de oscurantismo, 10 años donde se quebró la continuidad política y los mecanismos de reproducción y trasmisión propios del movimiento popular. Donde ha surgido una nueva generación de militantes que está relativamente ubicada de las experiencias anteriores al 73, de los grandes debates y opciones de aquella época.

La demanda establecida en el inciso 9 del punto 4 establece sobre bases racionales la trasmisión de aquella experiencia. Exige que esta no sea tratada sólo como anécdota o como evocación puramente emotiva. Pensamos que este debate racional es imprescindible para rearmar a la militancia de la izquierda ante los nuevos desafíos planteados. La burguesía no tuvo interrupción en el desarrollo de su pensamiento político. Sus "usinas ideológicas", sus abogados y sus políticos, sus periodistas y sus ficheros policiales han seguido funcionando sin interrupción. La respuesta política que han dado y dan se presenta como la única salida posible que abarca la globalidad de los problemas del país.

Sólo desde una visión de conjunto que abarque la totalidad de los dilemas que han estado y están planteados en la sociedad uruguaya es posible construir una propuesta nacional y popular alternativa. De ahí la importancia de mirar con amplitud el horizonte de problemas planteados.

De ahí la necesidad de elevarse sobre el tacticismo, sobre el inmediatismo político, sobre las propuestas oportunistas...

3. En relación a los temas de balance que se votaron cuando el Congreso discutió los temas de coyuntura, los delegados también se pronunciaron mayoritariamente por las posiciones que consideramos más justas.

En particular a uno de los temas más discutidos en el precongreso y en el Congreso mismo: acerca de si había sido correcto o no la aceptación por parte del Frente de cargos en los directorios de los Entes Autónomos.

Después de un amplio debate el Congreso se pronunció claramente contra esa decisión.

La resolución en este punto entronca con total coherencia con los puntos aprobados en el tema coyuntura (Punto 3) que indican para el Frente Amplio la necesidad de una estrategia "netamente opositora con relación al P. Colorado".

4. En relación a los puntos referidos a la situación política actual, el Congreso resuelve seis temas de la mayor importancia que reivindicamos plenamente:

I) Reclaman un F. Amplio netamente opositor "desenmascarando la política del P. Colorado, denunciando su utilización falaciosa de la retórica de la concertación".

II) Se pronuncia claramente por la necesidad de profundizar la democracia bregando por el juicio y castigo a los responsables de delitos contra la humanidad, por el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, por la derogación del Acto Institucional 19 y toda la legislación militarista y represiva.

III) Se plantea bregar por el fortalecimiento del FA "como fuerza política militante y transformadora, sin ilusiones reformistas ni electoralistas".

IV) En una moción expresa, el Congreso votó que "la política impulsada por el P. Colorado ha estrechado los márgenes de concertación a tales niveles que hace extremadamente difícil la participación de la IDI y del FA en dichas instancias".

V) El Congreso se pronuncia por impulsar en el Frente Amplio un enérgico apoyo al plan de emergencia elaborado por el PIT-CNT.

VI) El Congreso se pronuncia también por bregar en el seno del movimiento popular "por un plan de movilizaciones del conjunto del movimiento obrero que evite el aislamiento de los conflictos y permita enfrentar la política económica y social del gobierno".

VII) El Congreso propugna una IDI que para el cumplimiento de las tareas políticas definidas y para "acrecentar su fuerza" y su peso político a nivel nacional propenda a una más amplia unidad revolucionaria con todos los componentes históricos del vector tendencia, 26 de Marzo, el MRO, el MLN, etc."

Entendemos que las resoluciones políticas adoptadas en el primer Congreso de la I.D.I. tienen una gran importancia. Marcan con toda claridad lineamientos de trabajo táctico que constituyen una orientación definida, sin ningún tipo de ambigüedades. Arman políticamente a la militancia para actuar en el seno del F.A., de sus comités de base, del PIT-CNT y sus organizaciones filiales, de la Universidad y los gremios estudiantiles, etc.

El Congreso del 12 de mayo ha desbrozado caminos, ha marcado orientaciones que tienen vigencia para un conjunto muy amplio de militancia de izquierda que va más allá de la encuadrada hoy en la IDI.

Entendemos que esas resoluciones hay que llevarlas inmediatamente a la práctica, hay que animar y fecundar con ellas el más amplio espacio de militancia de izquierda.

Esas resoluciones tienen que convertirse en un punto de orientación y referencia para todos los compañeros del vector tendencia/corriente y también en un punto de vista para incorporar al conjunto del debate que se procesa [illegible] del Frente Amplio.

C. Coitiño

Congreso de la IDI (II)

En los dos grandes ámbitos del debate realizado durante el congreso de la IDI —los temas de línea política y los organizativos— los distintos puntos de vista se expresaron con claridad y los delegados de las agrupaciones de base pudieron pronunciarse con conocimiento de causa.

En los temas de línea ideológica y política —especialmente en los aspectos tácticos— una mayoría clara y neta acompañó las mociones aprobadas. En esa mayoría estaban gran parte de los Independientes así como los militantes y simpatizantes de varios de los grupos convocantes de la IDI, entre ellos el Partido por la Victoria del Pueblo.

Normalmente las direcciones políticas que surgen de los congresos responden mayoritariamente a la línea política triunfante.

En el caso de la IDI esto no se dio así por el hecho de que todos los dirigentes y militantes de la Agrupación Pregón y de la Unión Popular antes del congreso y los del PVP posteriormente renunciaron a ser candidatos para la Junta y el Comité Ejecutivo que serían elegidos. Y además porque varios independientes de relieve, que fueron electos sin estar presentes en el congreso, luego hicieron conocer su renuncia a los cargos en cuestión.

¿Por qué se dio este fenómeno tan particular y que crea tantas dificultades para el mantenimiento del trabajo unido de todos los militantes que han construido juntos esta experiencia a nivel de las agrupaciones de base y demás organismos IDI?

La causa de ese hecho fue que un sector de los delegados que acompañó la línea política mayoritaria apoyó la propuesta organizativa que exigía la disolución inmediata de todos los grupos políticos convocantes.

Esta situación hizo que en definitiva, salvo algunas excepciones, la nueva dirección represente a quienes habían sido minoritarios en el debate político y en todo caso exprese sólo, a una parte de los puntos de vista y componentes políticos del espectro que fundó, animó y construyó la IDI desde el 28 de febrero de 1984 hasta el congreso.

Es muy difícil negar que este hecho estrecha el espacio y la capacidad de convocatoria al movimiento unificado. Al mismo tiempo está obligando a las agrupaciones a [illegible] este momento y el carácter [illegible] IDI histórico. Mientras no se [illegible] las formas de coordinación de ese espacio mayor, los hechos están definiendo una situación de relativa ambigüedad tanto a nivel de los grupos políticos como de las agrupaciones de base.

Al mismo tiempo Pregón, Unión Popular y el PVP han comunicado su resolución de no disolverse en esta etapa a la vez que se siguen definiendo como integrantes de la IDI histórica.

Asistimos por lo tanto a una etapa fluida y dinámica en la cual se exige de todos una actitud prudente y que respete el espíritu unitario que fue claramente mayoritario en el congreso.

Suplemento Especial
COMPAÑERO

MARIANA

NO NOS DAMOS POR VENCIDOS

En la Argentina, las Abuelas de Plaza de Mayo y el SIJAU siguen en la difícil tarea de abrir los caminos de la justicia. En Uruguay las Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos continúan con la insoslayable tarea de convertir su dolor en una herramienta para que nuestro pueblo no vuelva a padecer la tortura y la desaparición.

En Argentina se estrena un film ("La Historia Oficial") que golpea la opinión pública, que muestra con elocuencia el drama de los niños desaparecidos, tal cual lo vive la mujer de un represor y que precisamente hace conciencia que ella también se tragó "la historia oficial" pero que a pesar de ello quiere saber la verdad de su "hija" y llega a la verdad junto con la abuela real.

Los uruguayos reclamamos la restitución de Mariana y mientras tanto el represor que la retiene se dedica a escribir cartas insultantes y amenazadoras que revelan –además– lo grave que significa que la niña esté con esa familia. A pesar de las amenazas, empieza a vislumbrarse una luz alentadora. Tener a Mariana entre nosotros depende hoy más que nunca de redoblar esfuerzos.

A la vez, que las autoridades uruguayas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador uruguayo en la Argentina cumplan con su obligación de exigir justicia.

Con esa preocupación entrevistamos a María Esther Gatti de Islas, abuela materna de Mariana.

—Recibiste primero un telegrama y luego dos cartas supuestamente firmadas por la niña. ¿Por qué no nos relatas el contenido de las mismas?

—Hay un telegrama en el que se notan dos partes: una que es claramente amenazante: "Jamás me voy a olvidar de lo que le hace usted a mi familia".

—¿Supuestamente firmado por Mariana?

—Supuestamente firmada por ella, pero desde luego estoy segura que la niña ni se ha enterado. Y la segunda parte del telegrama es llamando un poco más a la sensiblería diría yo, no a la sensibilidad, de la verdadera abuela. Dice: "Yo amo a mis papis y mis papis a mi". Eso es evidente que la nena no se enteró, la nena no lo escribió. Incluso el individuo se escuda detrás de la firma de una criatura para escribir disparates y para escribir improperios, incoherencias, amenazas . . .

Después vinieron dos cartas. Y como te decía, hay diferencias entre la primer carta y la segunda. En la primera la supuesta niña hace como una descripción de un día de su vida. Unas costumbres horribles porque dice que se levanta a las 12 o a las 10 de la mañana "y voy a la cama y beso a mi madre en la boca", cosa que a mi me produce bastante desagrado , . . Se limita un poco a eso, a describir lo que puede ser el día de una niña. Y después, la terminación de esa carta es así: "Todas las noches yo hablo con un Juez, un Juez que no va a permitir que usted lleve a cabo lo que piensa. Y ese Juez dice: y ahí transcribe un párrafo del Apocalipsis.

Estuvimos comparando las firmas de las dos cartas y no son iguales. Es evidente que es una persona mayor que quiere imitar la letra de una niña.

CARTAS QUE CONTIENEN PARRAFOS ENTEROS DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Además, las cartas están escritas a máquina pero las firmas están a mano.

La segunda carta ya es totalmente distinta. No tiene un aspecto familiar, digamos, sino que es la transcripción de párrafos enteros de la doctrina de la Seguridad Nacional que manejan las FFAA.

—¿Te acordás el nombre del autor?

—Cronning. Me acuerdo porque es igual al de ese famoso escritor. Y luego con eso mezcla una visión trasnochada de lo que puede ser la religión cristiana en la actualidad. Es decir, no tiene en cuenta para nada lo que puede ser el documento de Puebla, lo que puede ser el tema de la solidaridad, el tema de compartir pobreza, el tema de ayudar al compañero que está caído. Nada de eso, sino que yo diría, que es de la época del oscurantismo más grande de la religión de dónde han sacado esas visiones.

En algunas partes también habla de que yo soy comunista. No lo soy, porque si lo fuera no me importaría decirlo. Me dice que yo sigo la táctica comunista en mi ~~campaña de los supuestos desaparecidos~~ uruguayos en Argentina. Por que si el Presidente ("Mi Presidente" dice) Alfonsín y su Ministro del Interior, Tróccoli, dicen que no hay desaparecidos en Argentina, evidentemente no los hay. De manera que son "supuestos desaparecidos".

Entonces, dice que yo lo que quiero es desestabilizar el gobierno del Presidente Alfonsín y que lo que hago es seguir las teorías comunistas de tomar personas importantes, entre las que se nombra el Gral. Seregni y a Wilson Ferreira y son los que hago firmar en primer término en las 85.000 firmas que se le entregaron al Presidente Alfonsín para la restitución de Mariana. Y que esas personas importantes sirven como pantalla o como llamador para el resto de la gente que son los "incautos".

Esos incautos en el departamento de Montevideo (no el interior porque no se hizo campaña en ese momento en el interior de la República) llegan a 85.000, más todos los que existen en Brasil que han firmado también por la restitución de Mariana.

Pone también en mi boca un montón de cosas que yo no digo respecto a la familia. Presenta una visión muy particular con respecto a lo que yo pienso de la familia que nunca lo expresé, nunca lo dije y que no son mis pensamientos.

EN ESTAS CARTAS NO HABLA NUNCA DE SU PATERNIDAD DE LA NENA

No dice: "Yo voy a probar que Ud. es una persona que no tiene razón. Yo voy a probar fehacientemente de que yo soy el padre de esta criatura. Tengo documentos, tengo testigos, puedo confirmarlo".

No, eso no figura nunca en esas cartas.

Y yo me pregunto varias cosas: Primero, ¿cómo esta persona supo mi domicilio? Porque yo allá en Argentina todos los documentos y todas las gestiones las hice poniendo el domicilio del SIJAU y de Abuelas. Mi domicilio en Montevideo no figuró porque no ha sido necesario y es poco práctico. Si uno fuera mal pensado le daría por imaginar que todavía existen conexiones entre las fuerzas de SIDE y las fuerzas militares de nuestro país en donde evidentemente tienen que tener mis datos porque ya los han tomado más de una vez.

Después, ¿cómo él no hace ninguna referencia a su paternidad?

Después, ¿cómo piensa que yo me voy a poner a su altura contestándole semejantes incoherencias y semejantes demencias?

Entonces, si él está tan seguro de su paternidad, ¿por qué no va y hace una gestión frente a la Justicia? Incluso, puede hacerme un juicio a mí que yo soy la que afirmo que esa es mi nieta. No son Abuelas de Mayo. Abuelas de Mayo me apoyan y trabajan lo mismo que SIJAU, pero la que afirmo que es mi nieta soy yo y es la otra abuela. Y no hace nada de esto. Simplemente, se escuda detrás del nombre de una niña para lanzar amenazas y para hacer este tipo de declaraciones que ponen de manifiesto lo que es esta persona.

Es decir, es una persona que su mente está totalmente encerrada dentro de lo que le han metido en la cabeza en los cuarteles, que no puede razonar de una manera libre, que está totalmente militarizado. Y ade-

GERARDO GA

El Luchador, el Hombre, el Revolucionario

El 9 de junio se cumplen 9 años del secuestro de Gerardo Gatti en Buenos Aires. Su vida y su obra están estrechamente ligadas a este periódico y al PVP, en cuya gestación, creación y primeros pasos Gerardo tuvo un rol decisivo.

Cuando fue detenido, Gatti dirigía, como Secretario General, el plan de acción desplegado por el partido en la lucha contra la dictadura.

Se condensaban allí años de trabajo. Entre 1973 y 76 habíamos dado importantes pasos en materia de reorganización.

Conseguimos sobrevivir a los embates represivos de 1972, de 1973 y de 1975.

En ese año, ya con muchos de los viejos militantes presos y los restantes en su mayoría en la clandestinidad, con la conducción de Gerardo y Duarte y la activa participación de muchos compañeros hoy desaparecidos, como Gustavo Inzaurralde, Jorge Zaffaroni, Roger Julien, Pablo Recagno, Miguel Moreno, entre otros, culmina el congreso de fundación del PVP.

Cuando fue secuestrado, en junio del 76, Gerardo era un hombre clave en la resistencia clandestina, un luchador que trabajaba con todas sus fuerzas y todos los medios a su alcance para derrotar al terrorismo de estado, a la "patota criminal que se había adueñado de los destinos del país", como él escribiera.

"COMPAÑERO" en la clandestinidad ya se refirió muchas veces al cautiverio de Gerardo en Buenos Aires, sobre el intento extorsivo del entonces Mayor Gavazzo, cuidadosamente documentado en los testimonios de Washington Pérez y Enrique Rodríguez Larreta, entre otros.

Hoy, más que un relato de aquellos años duros de clandestinidad y resistencia, nos interesa hablar de las raíces más viejas, del hombre tenaz y abnegado, a la vez cálido y cordial, que desde su más temprana juventud ligó su vida al destino de los humildes, de los desamparados, de los trabajadores, haciéndose un combatiente por el socialismo y la libertad, un revolucionario.

GERARDO GATTI:

Una militancia heroica y abnegda

por Guillermo Chiflet

Gerardo Gatti, integrante de la CNT, se encontraba en su casa —sobre el fin de [illegible] jornada— a la hora en que las Fuerzas Conjuntas, al son de marchas militares anunciaban las cacerías, cuando vio su imagen en televisión y se sintió promovido, por la dictadura, a la condición de delincuente prófugo.

Debió salir hacia la clandestinidad.

Una mañana le encontré, días después, en la Ciudad Vieja. Me contó sus preocupaciones —las de todos los militantes obreros de esos tiempos— las dificultades de algunos compañeros, mientras le acompañaba a tomar un ómnibus, en la calle Paysandú. Recuerdo que reía —con una risa contenida, que le movía los hombros y le achicaba los ojos— cuando se refería a las pequeñas victorias de entonces: los soldados que llegaban un minuto después que un amigo había anunciado su presencia, o la desocupación de una fábrica que al día siguiente —como estaba resuelto por los trabajadores— volvería a ocuparse.

Fue la última vez que le vi.

Tiempo después supe que había podido salir del país, con la policía en los talones.

* * *

Le había conocido varios años atrás, y siempre había sentido en él —hasta en la discrepancia— una fraternidad que da sentido a la palabra compañero. Gerardo había sido militante de la FEUU e integrante del secretariado, y le recuerdo en más de una madrugada analizando temas sindicales o sociales. En los tiempos en que asumir una posición independiente, un antiimperialismo claro, sin ambages, era una herejía, o años después, cuando la invasión de Estados Unidos a Guatemala, Gerardo sostuvo —desde la Federación de Estudiantes— o desde su militancia anarquista— con serenidad y argumentos, posiciones claras. Que muchas veces fueron las de la misma FEUU y motivaron, por ello, los más duros ataques de la gran prensa o, en aquellos tiempos, de algunos próceres del Ateneo.

La unidad obrero-estudiantil no fue, en Gerardo, una palabra. Desde filas estudiantiles inició su militancia junto al movimiento obrero, cuyas filas pasó a integrar, luego, como obrero gráfico. Porque de la actividad estudiantil Gerardo no salió, como tantos, hacia un estudio de abogado y hacia una "**comprensión de la vida**" que lleva a admitir (con cinismo que se disimula en la nostalgia) junto a la defensa del modo de vida capitalista, que "**todos, alguna vez, fuimos jóvenes**".

Gerardo optó por la lucha. Sin proponérselo, por consecuencia sencilla con el ideal, vivió y cayó como sus héroes.

Se hizo obrero con la misma convicción que Orosmín Leguizamón (un compañero socialista que Gerardo conocía y apreciaba) se hizo obrero del arrozal o Sendic cañero. (Con más tiempo, habrá que recoger testimonios y enseñanzas, de su lucha).

Lo recuerdo ahora, una mañana de verano. Conversa y ríe, a un costado del sindicato de trabajadores de Ancap, sobre la calle Agustín Muñoz, en La Teja, junto a Hugo Trimble, Facal (el portuario) y a Estéban Kikich (un auténtico héroe del movimiento obrero, que había estado primero en las prisiones yugoslavas, en los tiempos de la monarquía, luego en las argentinas, y finalmente en las uruguayas de los años que para algunos fueron de la "Suiza de América"). Son los días de las grandes luchas orientadas por los Gremios Solidarios, reprimidos después —la crisis ya era evidente— por las medidas de seguridad que votaron todos los partidos, con la única excepción de socialistas y comunistas, en setiembre de 1952.

* * *

Gerardo había sido un testimonio insustituible de esos días, que tanto tuvieron que ver con las experiencias sindicales que siguieron: la CSU y su traición, las luchas por la Central Única y la formación de la CNT. Importa recordar, en estas líneas, algo de lo que Gerardo pensaba sobre el sindicalismo ("no soy un creyente del sindicalismo como doctrina") y sobre los sindicatos.

"**Un sindicato etiquetado con una tendencia, resulta negativo**" explicó más de una vez. "**El sindicato en nuestro país y en nuestro tiempo, debe ser un organismo abierto a todas las opiniones, a todos los obreros, a todas las creencias, ideologías y religiones**". "**Independiente del Estado y de los partidos**". El respeto, que Gerardo practicaba hasta el ejemplo, respeto que le llevaba a plantear su discrepancia de frente y sin ambages, pero sin agravio, debía ser —a su juicio— en la organización sindical, un punto básico: "hay un principio que defenderemos a toda costa: la libertad de tendencias, o sea la auténtica democracia proletaria, la libre discusión de puntos de vista y el hecho de que no se ejerza ningún tipo de patronato sobre el movimiento sindical" declaró a un cronista de Marcha (Acuña) en 1966.

Sostuvo la unidad ("contra el enemigo interior y exterior") y la necesidad de esa unidad "para obtener los cambios que el país necesita".

Al analizar la negociación —un tema siempre tan discutido en el ámbito sindical y político—, fue, también, transparente: "hasta tanto la situación social se decida en un sentido o en otro, todo conflicto termina en una negociación. Que podrá ser más o menos favorable a cada una de las partes, pero un acuerdo, o aún una derrota, se termina negociando". "Salvo que se capitule totalmente, con el triunfo de una clase, la negociación es correcta". Aclaraba, naturalmente, que esa negociación "no debe ser fruto de contactos en la cúspide, porque esa política dejaría como enseñanza un error: que esa es la vía por la cual el movimiento obrero debe transitar".

Sobre las tendencias economistas, o la política de salarios, era igualmente claro: "el tema esencial de los salarios no está referido, paradojalmente, a salarios" afirmó. En el fondo, "**lo importante es que el movimiento sindical base o relacione su política de salarios con la lucha por la tierra, el desarrollo de la industria, la seguridad en el trabajo, la resistencia a la especulación, por medio de una lucha adecuada y profunda que posibilite la unificación de los trabajadores**".

En los años de la FEUU, en el movimiento sindical, en "Epoca" —una experiencia fecunda de unidad real y prédica honda— en los días del golpe (o de la dictadura que precedió a los militares) Gatti siempre fue una voz firme, indoblegable. Su recuerdo —y su prédica, que habrá que reunir— está presente en los temas de hoy. Su leve sonrisa, que veíamos, que vemos, estos últimos años, en la imagen que levantan —permanentemente— su madre y los compañeros, estará presente en las victorias del mañana. No es una esperanza. Es una convicción.

TTI

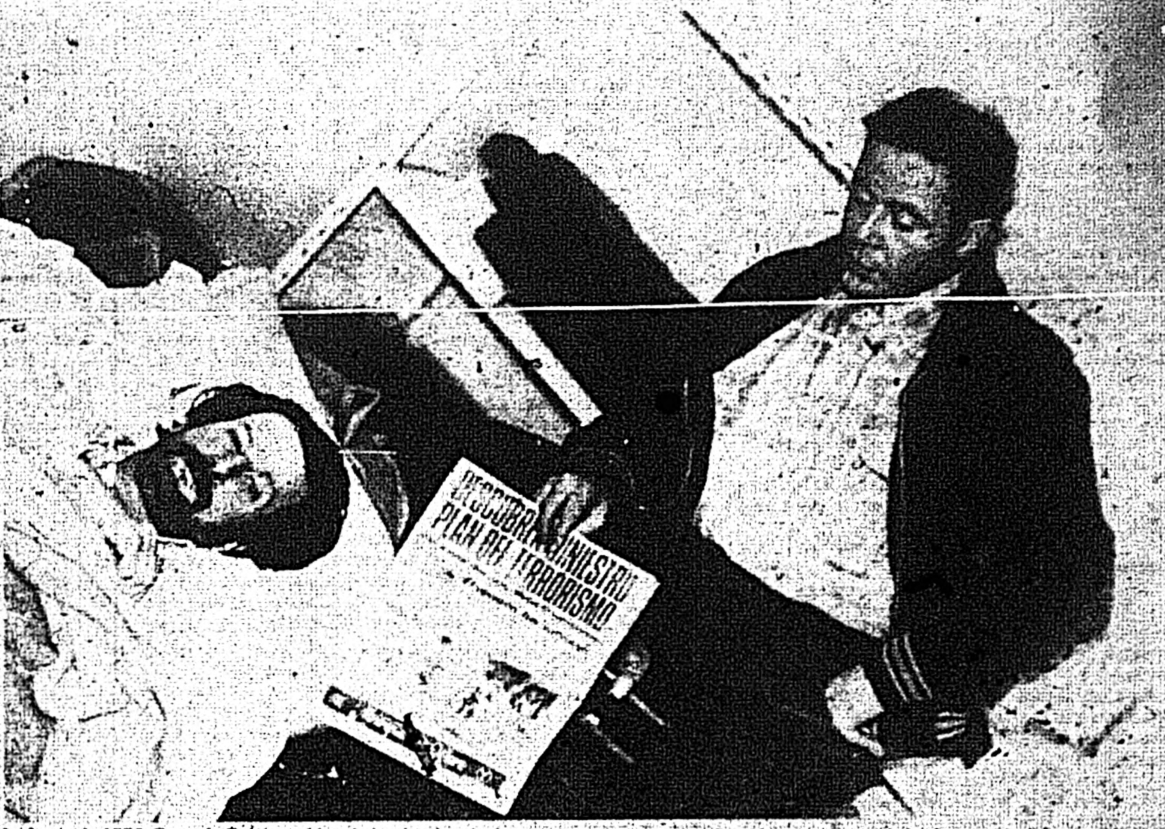

Junio de 1976. Gerardo Gatti en el local clandestino de detención de "Automotores Orletti", en Buenos Aires. Junto a él Washington Pérez. El testimonio de este permitió conocer los detalles del operativo. Desde la clandestinidad, "Compañero" denunció ampliamente la coordinación represiva entre los regímenes militares de Uruguay y Argentina.

* * *

Para que nos hablen de Gerardo Gatti, nuestro periódico entrevistó a muchos compañeros.

Conversamos con algunos de los tantos y tantos que lo conocieron y lo quisieron, ya en la militancia, hace 20, 25 ó 30 años.

De entre todas las entrevistas, de entre todas las evocaciones de solidaridad, cariño y respeto, reproducimos acá sólo algunas.

No lo encontramos a Arana en estos días. Viejo compañero de la FEUU en los años 50, Arana ha evocado muchas veces en público la figura ejemplar del militante estudiantil de entonces. Como lo ha hecho **Carlos Ma. Gutiérrez**, el brillante periodista de "Marcha".

Las entrevistas que tenemos aquí con nosotros fueron saliendo un poco al azar, a medida que nos íbamos encontrando con los compañeros.

Faltan, sin duda, voces, recuerdos, anécdotas significativas. Muchos trabajadores gráficos podrían hablarnos de Gerardo.

Los que lo conocieron en los años 60 y compartían sus ideas y sus esperanzas: **Alcalde, Gutiérrez, Mechoso, Larrasq** y tantos otros. Y también otros compañeros —como Olmos, como Reyes Daglio— que con él discreparon y sin embargo siempre lo respetaron.

También podrían hacerlo muchos trabajadores de la prensa o militantes que como él participaron en aquel esfuerzo maravilloso que fue el diario "Epoca". O los que con él fueron presos en diciembre del 67, como **Pedro Seré** o como **Carlos Machado**, cuando el gobierno de Pacheco clausuró el periódico y "disolvió" por primera vez a una serie de grupos políticos. (Nosotros, el **Partido Socialista, el MAPU, el PCR, el MRO, el Grupo de Independientes de Epoca encabezado por el compañero Héctor Rodríguez**).

* * *

"A Gerardo Gatti —nos dice **Alberto Márquez**, "El Tortuga", dirigente del Sindicato de FUNSA, despedido por razones políticas en 1975— **lo conocí en 1954, en el campamento que nuestro sindicato hizo frente al P. Legislativo. Te acordás?... Una huelga larga y difícil, con un enfrentamiento duro, cuerpo a cuerpo, con los milicos de a caballo".**

"A lo largo del conflicto, Gerardo estaba ahí. Trayendo su preocupación solidaria. Su aporte, sus ideas para un volante o para una nueva iniciativa".

"Estuvo siempre cerca nuestro. En las buenas y en las otras...".

"En el 58 cuando ocupamos la fábrica. En las Medidas de Seguridad del 68, cuando enfrentamos a Pacheco. Y después, en el 72, cuando lo "encanaron" al Loco"...

"Agudo, desconfiando siempre de la patronal, de sus abogados, del gobierno... Un orientador que se ganó la confianza de todos nosotros".

Márquez, como tantos compañeros de la vieja vanguardia obrera de FUNSA, conoció bien al militante solidario y al analista político.

Como lo conoció bien **Emilio Mataitis**, dirigente del Sindicato de Artes Gráficas:

"Fui compañero de Gerardo en la directiva del Sindicato de Artes Gráficas. En la época de fundación de la CNT, Gerardo fue delegado por el gremio a la Convención.

"A pesar de que él integraba una lista minoritaria, las otras dos listas le dieron su apoyo para que representara al gremio en la CNT".

"Porque Gerardo tenía una cuestión muy importante y era la honestidad de llevar adelante lo que el gremio resolviera, compartiera o no las posiciones".

"En ese sentido, es un dirigente de una limpieza total de procedimientos".

"Nosotros siempre nos tuvimos mutuo res-

La dimensión humana, el compañerismo y la camaradería de Gerardo la recuerda **Gervasio Guillot**, Magistrado, destituido por la dictadura, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del F. Amplio:

"Tengo recuerdos de viejísima ternura de Gerardo. Puedo decirte que fuimos entrañables amigos en una remotísima adolescencia. Militamos juntos gremialmente y puedo decirte que en Gerardo se aunaban sus condiciones de militante infatigable, es de esos que, como dice Bertold Bretch, son de los que luchan toda una vida y que son los realmente imprescindibles"... "Era una persona de fino humorismo, siempre con alguna referencia a cuestiones políticas, sociales, con referencias a cuestiones doctrinarias".

"Pienso que siempre siguió pensando y creyendo en los mismos principios que defendía en la adolescencia. Más evolucionados, porque las viscisitudes, las circunstancias en que se desarrolló su lucha social, gremial, política, revolucionaria, lo habrán llevado a uno u otro lado. Pero los principios que él sostenía de adolescente debe de haberlos mantenido inalterables, con su acierto o con su yerro"...

El relato de Guillot prosigue. Revela la intensidad de los sentimientos convocados. Refiere anécdotas viejas de 30 años que nos hablan del aprecio que Gerardo se sabía ganar en las discusiones aunque no se pensara lo mismo.

* * *

Como dirigente del S.A.G., Gerardo Gatti cumplió un papel decisivo en la construcción de la CNT en 1964. Como nos dice el viejo luchador obrero **Félix Díaz**, de la actual Mesa Ejecutiva del PIT-CNT: **"Con ellos y con otros compañeros, de distintas tendencias, de la mía y de la de ellos, formamos la Convención Nacional de Trabajadores. Unimos esfuerzos de distintos gremios. Y esto no era tarea fácil... Por encima de toda la diferencia que pueda separarnos a los trabajadores hay un enemigo común al que nosotros tenemos que vencer y al que debemos siempre tener en cuenta porque la lucha, más tarde o más temprano, se va a inclinar a favor de los que tenemos razón. Los que tenemos razón son los que luchamos por la transformación del mundo. Por eso yo sigo luchando. Y por eso yo espero que pueda encontrar un día también a Gatti y a Duarte luchando".**

* * *

Militante sindical, pensador, polemista y organizador libertario, Gerardo militó sin desmayo desde finales de la década del 40 hasta su secuestro en 1975.

Atento a las ideas y a los hechos de la revolución socialista contemporánea, sufrió, como todos nosotros, el impacto estremecedor de la revolución cubana, de la gesta del Ché, de las guerrillas latinoamericanas y fue, consecuente con el desafío liberador que tenemos los latinoamericanos todos, un revolucionario, un lúcido y activo organizador de la respuesta revolucionaria que en nuestra patria chica, se conjuga con los dolores y las esperanzas de nuestra patria grande.

El compañero **Sendic** así lo evoca:

"Con Gerardo nos conocimos al principio de la década de los 60. En aquella época era difícil visualizar una evolución que hoy se ha hecho evidente: el pueblo de este Cono Sur de Latinoamérica avanza irremisiblemente hacia la Justicia Social, hacia soluciones radicales para el problema de la pobreza. Y ante ese avance, en todos lados se apeló al mismo recurso para frenar el proceso: el golpe militar, la dictadura encubierta (como la de Pacheco) o desenmascarada. Era responsabilidad de los revolucionarios ver esa evolución hacia la izquierda, por un lado, y hacia el fascismo por otro. Y hacer una estrategia para que se cumpliera la voluntad popular. En esa época sólo se había dado el golpe militar en Brasil y Argentina y era difícil visualizar el proceso. Gerardo fue uno de los que lo hicieron. Después sucedió lo de acá y lo de Chile que confirmó que esa evolución se dio igual en todos lados, independientemente de la estrategia que adoptaron los grupos de avanzada popular para enfrentarlo".

"Gerardo es un compañero muy lúcido y humano. Hemos vivido tiempos muy crueles y muchos compañeros han caído alrededor nuestro en la lucha por un Mundo mejor. Pero no sé porqué el largo martirologio de Gerardo es una de esas cosas que le siguen dando vueltas en la cabeza a uno y no las puede asimilar. Será que a través de los testimonios **uno puede asimilar. Será que a través de los testimonios uno puede visualizar mejor al compañero herido... Varios testigos han identificado entre esos criminales a ciertos sobrevivientes de aquel Escuadrón de la Muerte, algunos de cuyos integrantes terminaron sus fechorías el 14 de abril de 1972. Otros siguieron matando gente después de martirizarla durante semanas, como los torturadores de Gerardo".**

"Recordar, recordar... Esto hicieron los uruguayos durante 11 años y en un momento dado se levantaron como un solo hombre para voltear a la dictadura. Hoy se están cumpliendo nuevas cosas que los uruguayos tienen que guardar "en el fondo de su corazón" como recomendaba Artigas.

* * *

Le pedimos también unas líneas a **Guillermo Chifflet**, militante socialsita, compañero de tantos momentos y amigo de Gerardo. Y Chifflet no macheteó la pluma. Ni la emoción. Nos escribió un hermoso testimonio que —de publicarlo entero— hubiera ocupado casi una página de este periódico.

* * *

Un compañero nos acercó un poema para Gerardo. (En ese plano habría que agregar quizás estrofas de **Carlos Molina** que lo evocó mil veces en su canto). Pero no hay espacio ahora. Sólo para unas líneas que todos —estoy seguro— hacemos nuestras:

Aquel invierno con razones
sobraron ganas de detener la vida
para buscarte por todos los rincones...

Y tapar con las manos tus heridas
en cualquier lugar donde estuvieras
a la luz de las huellas detenidas.

* * * * *

Al evocarte no hablo del pasado
sino del mundo que estamos erigiendo;
tu vida no se encuentra en otro lado.

Ignacio Seger

más, pienso que debe tener el asesoramiento de algún miembro retrógrado de la Iglesia que también debe pertenecer a las FF.AA.

OMISION DE LA CANCILLERIA EN 1976

—¿Hiciste algún trámite aquí en el Ministerio de Relaciones Exteriores?

—Yo en 1976, en el momento en que ellos desaparecen, inmediatamente me apersoné en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Le presento una nota a Juan Carlos Blanco que, dicho sea de paso, nunca me contestó. Fue pidiendo por mis hijos y pidiendo, en particular, por la pena. Pero una oficina que no puedo determinar su nombre en el mismo Ministerio de RREE tomó mucho interés en el caso. Las personas que allí trabajaban mandaron una nota, un telegrama a Buenos Aires. Inmediatamente les contestaron diciendo que en ninguna dependencia del Ejército (tengo la copia hecha a máquina por una empleada) ni de las fuerzas policiales "están las personas que usted menciona en su telegrama". Firmada Curregas.

Ella escribió la copia a máquina que la conservo y me la dio. Demás está decir que el Canciller no me contestó nada.

LO QUE DIJO GIAMBRUNO

—Con Giambruno conversé también muchísimas veces. Cuando aparecieron en el 76 los compañeros que trajeron de Bs. Aires, yo le dije: ¿No estarán mis hijos entre ellos?" Porque tú recordarás que las Fuerzas Conjuntas hablaban de 62 detenidos y aparecieron solamente 20. Entonces, el resto de la gente que ellos dicen que han entrado de manera clandestina al país, no los publicaron nunca.

A pesar de todas las gestiones que hicimos las madres frente a la Oficina de Personas Desaparecidas o algo parecido que funcionaba en la calle Uruguay, que estaba bajo la dirección del Cnel. Maynard, se nos contestó en diversas oportunidades cosas totalmente dispares, que no tenían nada que ver.

Cuando yo le pregunté eso a Giambruno él me dijo: "Un momento, vamos a ver". Va a otra oficina y viene con una lista de nombres, no sé qué nombres eran, pero viene con una lista de nombres. Entonces se pone a mirarla y me dice: "No, no señora, no los trajeron". Allí, implícitamente estaba aceptando que traían la gente de la Argentina. Es claro que hoy Giambruno no existe y además en esos momentos, bueno, yo tenía un poco de temor, como teníamos todos en esa época de represión tan tremenda. Y, además, ¿cómo avalaba yo que lo que decía era verdad si él podía salirlo a desmentir en cualquier momento? Pero doy fe de que fue así.

Había otra oficina también donde me atendían unas milicas. Porque si es desagradable ver un hombre metido en esa profesión, más rechazo, se siente una repulsa mayor, en una mujer. Eran personas del interior del país, de campaña, con semejantes revólveres en la cintura las mujeres, que me atendían de manera un poco cortante, seca, y nunca logré saber nada y siempre salía llorando. Porque no solamente se juntaba al no saber nada de mis hijos sino la actitud de aquellas mujeres y ver unas mujeres metidas en esa tarea. Hasta que mi marido me prohibió ir.

LA HIPOCRESIA DE GAVAZZO

—¿Fue en ese momento que lo fuiste a ver a Gavazzo?

—Sí. Lo fui a ver a su casa en la calle Libertad y Martí. Hice un montón de tentativas para verlo y no podía lograrlo hasta que un día fui temprano en la mañana y le dije a mi marido que se quedara abajo, no quise que subiera. Gavazzo no había salido todavía. Me valí de una estratagema para entrar con un cobrador. Evidentemente pensó sacarse una molestia de encima y me recibió. Cuando yo le dije que había oído que él sabía (no me animé a acusarlo) sobre los desaparecidos en Buenos Aires me dijo: "Mire señora, yo no sé nada. Incluso cuando usted vino por primera vez y dejó el nombre de su hija y de su nieta tuve que ir a mirar en los legajos en el Estado Mayor". Lo que era una evidente mentira porque él ya había sido dado de baja en el Ejército por lo tanto no tenía acceso a ningún tipo de registro ni nada por el estilo.

No me puedo despintar su cara y si lo viera lo reconocería inmediatamente. Hay gente que me dice que ha intentado desfigurarse un poco dejándose crecer la barba, tiñéndose un poco el cabello y que está bastante más robusto que lo que estaba en ese momento, que estaba en un buen estado físico.

Y mirándome muy fijamente a la cara, que me hubiera engañado si yo no hubiera sabido con qué clase de gente estaba tratando, me dijo, "No, no señora. ¿Usted se cree que yo voy a actuar contra los niños teniendo yo tres hijos y estando mi señora a término como usted la vió que está de un cuarto embarazo? Yo hace años que no voy a Buenos Aires", me dijo.

Y yo hacía unos meses que lo había visto en un Café de Flores, cuando con dos individuos más, se para en la puerta y se pone a mirar hacia el interior de ese Café buscando, sin duda, uruguayos.

Pero yo esto no se lo podía decir. Porque yo tenía miedo. Yo confieso que en ese momento tenía miedo. Cuando salimos me acompaña hasta el ascensor y me dice: **"Siempre que necesite algo, señora, venga a verme que yo estoy a su disposición; estoy a sus órdenes, en todo lo que usted necesite"**. Esa fue mi visita a Gavazzo.

LA LENTITUD DE LA JUSTICIA ARGENTINA

—¿Qué novedades hay ahora, recientes?

—Los abogados han presentado con respecto al recibimiento de las cartas un escrito al Juez, en el que dicen que vea en qué manos está la niña. Que ese ambiente va a perjudicar psicológicamente la salud mental de la niña.

Aparte de eso, acabo de regresar de Buenos Aires. Cambiaron el Juez. El actual es Valdez Viver y éste tiene competencia plena para actuar. Nos impresionó muy bien. Dijo que en el menor plazo posible se va a hacer el exámen de la prueba hematológica de paternalismo o no paternalismo y después un exámen de abuelismo. Nos explicó los detalles de como ésto debe hacerse.

Yo tengo esperanzas de que ésto empiece a caminar con más eficacia.

—En qué fecha se presentó formalmente ante la Justicia el caso de Mariana?

—En agosto de 1984. La búsqueda había empezado bastante antes. En 1983 se publicó la solicitada en "Clarín".

Ma. EMILIA Y JORGE ENTREGARON TODO LO MEJOR DE SUS VIDAS, DE SU INTELECTO, DE SUS VOLUNTADES, PARA LA CAUSA DE LA MILITANCIA

—¿Qué pensás de lo que fue la militancia de Emi y de Jorge?

—Si yo pienso ahora sobre lo que fue la militancia de Emi y posteriormente de Jorge, cuando establecen una relación y luego se casan, me admiro de cómo llevaban ellos esta militancia, con qué entrega, con qué amor. Y me acuerdo, muy arrepentida ahora, de las veces que yo le reprochaba a mi hija que ella pensaba más en los otros, en el pueblo, que lo que pensaba en su padre y en su madre. Y ella me decía que precisamente porque nos quería mucho era que ella se había dedicado no sólo a un individuo sino que abarcaba a la sociedad entera.

Y no era esnobismo. Ma. Emilia y Jorge nunca lo hicieron como una diversión o como un simple entretenimiento sino que entregaron todo lo mejor de sus vidas, lo mejor de su intelecto, de sus voluntades, para la causa de esta militancia.

Incluso m[illegible]cuerdo tantas veces que fuimos a Bs. Aires con su padre y no tenían ni siquiera que comer. Es decir, no les faltaba comida a los niños. Pero ellos se pasaban a mate y pan porque todo lo que tenían lo volcaban en ayuda de otros compañeros más necesitados que ellos. No estoy hablando porque fueron mis hijos, porque son mis hijos sino que esta es la idea que tienen todos sus compañeros. Y además, es la idea que yo tengo formada de todos los que formaron ese grupo militante que estaba formado por personas que no les importaba el sacrificio personal con tal de proyectar sus ideas generosas hacia el porvenir.

De manera que si bien yo no compartí muchas de las ideas de Ma. Emilia no porque no estuviera convencida de su validez sino porque daba la impresión de que me la quitaban y es mi única hija, ahora pienso cuanta verdad tenía y cómo se desarrollaron las cosas después, me afirma más en la idea de que su militancia tenía toda la verdad del mundo, que si hubiera podido llevarse a cabo no hubiéramos tenido que padecer estos tiempos tan oscuros que padecimos.

—¿Ellos donde se conocieron?

—Se conocieron en la ROE. Se casan el 28 de noviembre del 73. Ahí Jorge inmediatamente deja los estudios y se pone a trabajar en una curtiembre en la calle Santa Lucía. Ma. Emilia continúa estudiando Magisterio. Después vienen los militares a mi casa y hacen una inspección ocular. Luego vienen en otra oportunidad a las 12 del día y le hacen firmar unos papeles a mi marido y dicen que yo tengo que presentarme en Inteligencia y Enlace a determinada hora. Eso es a fines del 74. Es evidente que ya están siendo perseguidos, están siendo buscados. Entonces Ma. Emilia, ya bastante embarazada de Mariana, se va a principios de diciembre para Buenos Aires, por ONDA y Aliscafo. Jorge se queda un poco más acá y después también se va. Jorge se va después de ser requeridos. Porque a ellos los requieren el 7 de enero de 1975. Luego continuamos las relaciones más afectuosas visitándolos continuamente hasta que se produjo la desaparición.

El Cnel. [illegible]nard en el momento en que yo voy a preguntarle qué pasa con esa gente que ellos dan a publicidad que han, como decían ellos, "invadido" el Uruguay, él me dice: "Son personas de poca importancia y los hemos ido soltando de a poco".
Yo le dije: "Qué raro! Porque ustedes cada acto que hacen lo publicitan por televisión. ¿Y ahora sueltan todas estas personas y no lo publican?
El dijo: "No, no, ya le dije que son personas sin importancia y como no las encontramos culpables las fuimos liberando".
Y se acabó, no me dio oportunidad para preguntarle nada más.
Luego va otra señora y le dijo: "¿Ah! 62 es un número estimativo".
Estimativo es un número de 70, 80, pero no precisamente 62, que es un número muy particular. De manera que esas contradicciones existieron en seguida que nosotros nos ponemos a averiguar sobre el destino de estas 62 personas mencionadas en el comunicado de las FF.CC. del 29 y 30 de octubre de 1978 pero de las que ellos nunca dieron los nombres, a pesar de haber dicho que las detuvieron.

COMPAÑERO

Año XIV - Tercera Epoca | Montevideo, 13 de junio de 1985 | Precio: N$ 40

Nº 97

Versión textual de las declaraciones de W. Ferreira

LO QUE SE DIJO EN MADRID

Página. 16

DEMOCRACIA URUGUAYA
PIRIZ

La mesa que presidió las jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya llevaron el nombre de nuestra compañera LILIANA PIRIZ (Foto exclusiva de "COMPAÑERO").

¿QUE PASA EN EL PARLAMENTO CON LOS DESAPARECIDOS?

Suplemento

REPORTAJE A L. ROMERO DEL SIND. DE FUNSA

Pagina 13

DOCUMENTO DEL PIT-CNT: UNA PROPUESTA OBRERA A LA CRISIS DEL PAIS

Paginas 8 y 9

100716

Discurso de Sanguinetti: Recetas conocidas y veladas amenazas

Editorial

SERPAJ

DEP. II PROCESADO

"NO SE TRATO DE EXCESOS SINO DE TERRORISMO DE ESTADO"

Llegó a nuestra redacción un extenso comunicado del SERPAJ. Transcribimos a continuación los elementos centrales del mismo.

No se trató de excesos,
sino de Terrorismo de Estado

El gobierno militar, con el propósito de eliminar toda forma de oposición, llevó a cabo:

—la aplicación de la tortura a todos los ciudadanos detenidos por razones políticas

—la detención y posterior desaparición de alrededor de 150 personas, dentro y fuera de fronteras

—la muerte durante la tortura de 35 detenidos

—la muerte por enfermedad de casi 60 presos, privados de una adecuada asistencia médica

Nosotros entendemos que el número y gravedad de estas violaciones a los derechos humanos no son fruto de excesos personales sino que evidencian la fría aplicación de una verdadera política de terror.

¿Qué hemos reclamado?

Junto a los familiares de presos políticos y desaparecidos, exigimos que el Parlamento investigara estos delitos a través de una Comisión que tuviera estas características:

a) integrada por miembros de las dos cámaras, para que todo el Poder Legislativo se comprometiese en la investigación

b) excepcional, o sea creada especialmente para ese fin

c) dotada de las más amplias facultades, para que no encontrara obstáculos en su tarea

d) que tuviera plazos para expedirse y divulgar sus conclusiones

e) investigadora de todas las manifestaciones del terrorismo de Estado; torturas, desapariciones, muertes de prisioneros, asesinatos cometidos fuera de enfrentamientos armados

También hemos presentado un anteproyecto de ley destinado a hacer eficaz la acción judicial en este terreno, que actualmente se encuentra obstaculizada porque:

—los altos mandos militares no tienen obligación de comparecer a un juzgado

—los militares pueden negarse a dar información solicitada por un juez alegando "razones de seguridad nacional".

¿Qué se ha logrado hasta ahora?

Se ha creado una Comisión Investigadora sobre Desaparecidos en la Cámara de Diputados, lo cual si bien es muy importante, es un logro parcial, ya que la misma tiene aún varias limitaciones:

— no tiene aún establecidas sus facultades

— no se ha fijado plazos para expedirse

— sólo ser propone investigar las desapariciones, pero no las muertes en prisión, torturas, etc.

Ante todo esto decimos:

No se puede ignorar la impostergable necesidad de conocer la verdad y hacer justicia respecto a estos hechos, dolorosos para sus víctimas y graves para la sociedad entera.

Hacer justicia significa colaborar a la vigencia del derecho a la paz que todos tenemos. De lo contrario, las heridas continuarán abiertas, y los criminales se sentirán recompensados y estimulados a repetir sus atentados.

Hacer justicia significa profundizar la democracia desmilitarizando el país y neutralizando la amenaza de ese poder que permanece latente.

Y esto debemos hacerlo lo antes posible, para así poder abocarnos sin ataduras a la reconstrucción del Uruguay que queremos.

Servicio Paz y Justicia
Montevideo, 30 de mayo de 1985

ACTIVIDADES DEL F. AMPLIO

COORDINADORA Q. - ENCUENTRO CON LOS BARRIOS

La coordinadora Q organiza durante todo el mes de junio una jornada de encuentro con los barrios. Los temas a tratar giran en torno al tema de la vivienda, la salud, el trabajo y la educación.

La Coordinadora Q y la Coordinadora de Docentes y Profesionales Universitarios tienen el agrado de invitarles a la conferencia de prensa que, con motivo del lanzamiento de un Plan de Trabajo Conjunto, se realizará en la sede de Universitarios en la calle Dante 1982, el próximo martes 11 de junio a las 21 horas.

ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION PREGON

La Agrupación Pregón realiza sus plenarios todos los lunes a las 20 horas en su sede de la calle Jackson casi Rivera. Los miércoles a las 20 horas se reúne su Ejecutivo.

UNION POPULAR

La UP realiza sus plenarios los viernes a la hora 19 en su local de la calle Canelones 1255 casi Yí. El Ejecutivo UP se reúne los miércoles a la hora 20.

JORNADA DEL PIT-CNT CONTRA EL FMI Y POR EL NO PAGO DE LA DEUDA

El Frente Amplio brinda su apoyo a la jornada que organiza el PIT-CNT el próximo 19 de junio, contra la política del Fondo Monetario Internacional y por el no pago de la deuda externa.

COMITE 26 DE MARZO
CHARLAS SOBRE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

El Cté. 26 de Marzo organiza un ciclo de charlas sobre el movimiento obrero. El mismo se desarrollará en el local de la calle 26 de Marzo y Osorio. Temario:

★ lunes 24 de junio: origen del movimiento sindical hasta 1917.
★ lunes 1ero. de julio: el movimiento sindical durante el período batllista.
★ lunes 8 de julio: proceso de formación de la C.N.T.
★ lunes 15 de julio: el movimiento sindical durante la dictadura, la formación del PIT, la situación actual.

Las exposiciones estarán a cargo del Cro. Hugo Cores.
Las charlas comienzan a las 19 horas.
Se invita a concurrir.

CHARLAS CON MARIANO ARANA

Para concretar entrevistas y charlas con el compañero Mariano Arana, hay que comunicarse con la sede central del FA, en la calle Cuareim 1432, los días viernes de 9:30 a 22 horas.

ESPACIO DE COORDINACION IDI

Sábado 15, 16hs. Reunión de Delegados de Agrupaciones de Base del Espacio de coordinación IDI. Sierra 2242.

BIOGRAFICO

COMITE "EL GALPON"

El comité de Base "EL Galpón", coordinadora B.
Exposición sobre FMI y sus imposiciones sobre nuestra economía:
Plaza de los treinta y tres Orientales, el 10/6 al 16/6.

COMUNICADO DEL PVP

DEP. II ASUNTO PROCESADO

Montevideo, 28 de mayo de 1985

El Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) —sus militantes de base y sus dirigentes— asumieron desde el [illegible] el compromiso de trabajar por la construcción de una nueva fuerza política que expresara la continuidad histórica del espacio político de la Corriente, la Resistencia Obrero-Estudiantil (ROE) y la Tendencia.

Desde ese momento nuestros militantes asumieron todos y cada uno de los compromisos políticos y de trabajo que fueron haciéndose necesarios a todos los niveles: en las agrupaciones de base IDI, los distintos frentes de trabajo, las Comisiones Centrales, las Coordinadoras y también en la Junta Nacional y el Comité Ejecutivo Provisorio.

En ese marco unitario y responsable actuamos dentro del Frente Amplio: en el Plenario Nacional, en las Comisiones Centrales, en las Coordinadoras y en los Comités de Base.

Desde el primer momento planteamos siempre con claridad y fraternidad nuestros puntos de vista políticos y organizativos dentro de los organismos estatutarios de la IDI. Lo mismo hicimos en las instancias de preparación del Congreso y durante su desarrollo.

El hecho de que la nueva Junta Nacional haya hecho pública su resolución del 12/5/85 referente a la interpretación de las resoluciones organizativas del Congreso y, en particular, su punto de vista respecto al PVP, hace necesario que manifestemos hoy nuestro punto de vista de la misma forma. Al respecto, creemos necesario precisar lo siguiente:

1) El PVP apoyó y apoya las resoluciones políticas aprobadas en el Congreso y ha de trabajar lealmente por su aplicación en todos los frentes de trabajo.

2) Nuestro partido sigue integrando el espacio histórico IDI, al igual que otros grupos convocantes y muchos militantes independientes que no creen que aún sea el momento para integrar el Movimiento Unificado que se ha de crear en el marco del espacio histórico IDI.

3) En este marco seguimos trabajando en la base por la aplicación de las resoluciones políticas del Congreso y, al mismo tiempo, seguimos militando en las agrupaciones de base junto a todos los integrantes de la IDI, sean o no de los grupos convocantes y sean o no integrantes del Movimiento Unificado.

4) Las formas de organización y de coordinación definitivas que ha de adoptar el trabajo político de todos los militantes del espacio histórico IDI se irá resolviendo de común acuerdo, según lo prevee la resolución del Congreso. Otro tanto en lo que hace a las relaciones políticas que ha de tener ese espacio IDI histórico con los otros grupos políticos con los cuales se resolvió iniciar las conversaciones de coordinación.

Con la misma actitud fraterna, responsable y unitaria que asumimos desde un comienzo, seguiremos pues actuando en esta nueva etapa, tanto en el espacio IDI como en el Frente Amplio y los frentes sociales.

Partido por la Victoria del Pueblo

CICLO DE CHARLAS SOBRE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL URUGUAYO

JUEVES 13 DE JUNIO - hora 20
Tema: "Unidad Obrero-Estudiantil, de la consigna a la práctica".
Intervendrán: Hugo Cores y Mario Mujica

LUNES 17 DE JUNIO - hora 20
Tema: "Los gremios [illegible]
Intervendrán: Ronald Peña y Graciela [illegible]

Las charlas se realizarán en el Local de Sierra 2242, esquina Madrid.

CANTARES DEL CALABOZO
A BENEFICIO DEL
"PLAN POR LA TIERRA
Y CONTRA LA POBREZA"

Presenta: MAURICIO ROSENCOFF

Cantan: HENRY ENGLER
KATYA ENGLER
DANIEL MUZIO

Canciones de: ADOLFO WASSEN ALANIZ
HENRY ENGLER Y
OTROS LIBERADOS

VIERNES 14 A LAS 20 y 30 HORAS Y
SABADO 15 A LAS 16 HORAS
CLUB "LA TIERRITA"
LUIS BATLLE Y CAÑAS

Montevideo 13 de junio [illegible] época - Nº 97

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A los lectores: Comunicamos que el próximo número de "COMPAÑERO" aparece el 27 de junio.

8700716

Sanguinetti:

Omisiones, recetas conocidas y veladas amenazas

El discurso del lunes del Dr. Sanguinetti de balance de los primeros 100 días de su gobierno importa por lo que dice y también por lo que omite.

1 En primer lugar, al referirse a la situación del país en momentos de asumir él la Presidencia, desconoce la existencia de los efectos de 11 años de despotismo dictatorial.

Nos habla el endeudamiento, del desfinanciamiento presupuestal, de la inflación, etc. Pero omite decir que el país estaba herido todavía por las persecuciones, por la dramática situación de los presos políticos, decenas de los cuales murieron en prisión o a causa de torturas, la existencia de más de 100 desaparecidos, etc.

En lugar de referirse a esos temas como problemas a resolver (y en particular, el tema de los desaparecidos, acerca del cual el P. Colorado se comprometió en su Programa de Principios) Sanguinetti invierte el problema. Lo transforma en un problema de agravio a las FFAA, deslizando esta enigmática frase: "hay quienes asumen una actitud revanchista frente a las Fuerzas Armadas, cuando por el contrario, luego de haberse pactado con ellas para alcanzar esta salida, hay que lograr su reinserción pacífica en la estructura democrática, tratando de cerrar heridas que si se reabren serán fuente interminable de desgracias..."

Según parece, las que han resultado heridas son las FFAA y no la sociedad. La tesitura del Presidente parece coincidir con la de su Ministro de Defensa que considera provocativa la nominación de una calle en homenaje a Roslik, sin la menor referencia a las atroces condiciones en que éste fue ultimado.

Después de las controvertidas declaraciones de Ferreira en Madrid, la referencia de Sanguinetti a "lo pactado para alcanzar esta salida" resulta particularmente oscura.

En lugar de esa frase, el Presidente de la República debió afirmar de manera categórica los compromisos asumidos por su partido en cuanto a la investigación sobre los desaparecidos, desmintiendo de manera rotunda cualquier hipótesis que supusiera la impunidad para quienes atentaron contra los derechos humanos desde el aparato del Estado.

En momentos en que se multiplican las denuncias ante los tres poderes del Estado sobre delitos perpetrados por miembros de las FFAA; cuando incluso en los tribunales argentinos se da curso formal a las denuncias contra oficiales uruguayos, el Presidente de la República de ninguna manera puede referirse a esta problemática bajo la denominación capciosa de "revanchismo".

Así formulada, la opinión del Presidente supone una toma de partido en favor de la impunidad. Identifica la estabilidad democrática con pasiva y silenciada aceptación de los atropellos cometidos por las llamadas "fuerzas del orden". Y en ese punto, el Dr. Sanguinetti no está cumpliendo ni con el Programa de su partido ni con sus promesas electorales. Que eran de moderación, sí. Pero que eran también de restablecimiento de la convivencia democrática sobre bases firmes y sanas. Y no hay apoyo firme para la convivencia democrática si ésta se edifica sobre el silencio, el ocultamiento y la impunidad.

2 En segundo lugar, el Dr. Sanguinetti se refirió a algunos temas de carácter económico social.

Hizo referencia a impaciencias y nerviosismo, a la proliferación de conflictos y a un uso exagerado del derecho de huelga.

Por supuesto que no hizo referencia a que una parte considerable de estas huelgas son respuestas ante los atropellos y la intransigencia de las patronales que, después de hacer su agosto bajo 11 de años de dictadura, pretenden seguir aplicando la ley del más fuerte en los establecimientos industriales, persiguiendo sindicalistas, impidiendo el ejercicio de los derechos gremiales, etc.

Omite también el Dr. Sanguinetti referirse a los salarios de hambre que motivan estas huelgas y a la situación de inaudito padecimiento que sufren las grandes mayorías trabajadoras en este país. Si se gana menos de la mitad de lo que se ganaba en el 68 y ya entonces había huelgas, ¡cómo extrañarse entonces de que en tres meses haya habido 140 ó 150 conflictos! Aquí no hay más que repetir lo que bien dijera un sindicalista textil: "hay más hambre que huelgas".

El Presidente habla de impaciencia y de que sólo aumentando la producción se podrán elevar los salarios reales. Este giro no es nuevo. Es con ese discurso, palabra más palabra menos, que en junio del 68 el gobierno de Pacheco decretó la congelación de salarios.

Pero los trabajadores ya sabemos bien qué ocurre en la relación entre productividad y salario. Sabemos bien cómo la productividad aumentó de manera muy significativa durante el período dictatorial y que eso, lejos de significar mejoras en el salario real fue paralelo a su descenso.

Tal como plantea las cosas el Dr. Sanguinetti aquí estaríamos en presencia del antagonismo entre las organizaciones sindicales que con su "egoísmo e impaciencia" obstaculizan el progreso nacional y el cumplimiento de planes económicos de recuperación que aparejarían el bienestar general. .

El antagonismo no es ese. Como bien lo demuestra el documento del PIT-CNT, los trabajadores se oponen a esta política económica después de verificar que en lo básico mantiene, los mismos lineamientos de la dictadura.

Los trabajadores se movilizan porque discrepan con el rumbo de la economía. Porque, después de muchos años de promesas, saben que si se dejan en pie las reglas de juego de la economía liberal, sin restricciones a las tasas de interés y sin control de cambios, todo el sacrificio, toda la riqueza acumulada, escapa del país a través de los mecanismos financieros.

Sacrificios, salariales por cierto que ha habido. Pero, como se acaba de denunciar, sabemos que hay más de 3.500 millones de dólares de depósitos de uruguayos en el exterior.

Sin control de cambios, ¿qué nos ofrece esta política económica? ¿Mantener los salarios de hambre para que engorden las cuentas en el extranjero?

3 El Presidente anuncia también que se iniciarán gestiones de refinanciación con los acreedores y con el FMI. Por supuesto que aquí de lo que se trata es de "ir al pie" de la exigencias del Fondo aceptando sus imposiciones recesivas.

En un tramo casi gracioso del discurso Sanguinetti dice "que no será el Fondo sino los uruguayos quienes trazaremos nuestra política"... Nos recuerda a aquél personaje de "El Principito" que le ordenaba a los otros lo que ya iban a hacer para quedar gratificado con su capacidad de mando.

4 Hay un punto que nos parece particularmente importante en las declaraciones del Presidente y es cuando éste dice "nosotros representamos a los trabajadores en el plano político, así como los sindicatos lo representan en el plano gremial... Hemos ganado la elección con los votos de los trabajadores..."

Desde el punto de vista teórico, el tema da para mucho. Pero limitémonos en esta nota al punto de vista democrático en el que supuestamente se mueve conceptualmente el Presidente.

En primer lugar, conviene recordar que, desde el punto de vista de la democracia formal, las elecciones de noviembre del 84, que lo llevaron a la presidencia, no fueron elecciones libres. Sus dos principales oponentes proscriptos (y uno de ellos preso) así lo indican sin ninguna clase de dudas.

Por otra parte, la izquierda participó en esta elección con una parte considerable de sus organizaciones proscriptas, perseguidas y con cientos de sus militantes aún encarcelados.

En segundo lugar, el Presidente no puede perder de vista que el P. Colorado no resultó ser mayoritario en el conjunto del país, sino la mayor de tres minorías con el F. Amplio y el P. Nacional.

En tercer lugar, mal le podríamos reconocer el carácter de representante político de los trabajadores a un jefe de estado que elige sus colaboradores fundamentalmente entre hombres ligados a las grandes empresas o al capital multinacional como Zerbino, Davrieux o Chiarino.

En cuarto lugar, las afirmaciones de Sanguinetti, la persistencia obsecada de él y su elenco en esta política económica, su inflexibilidad frente a los planteos y demandas de los sindicatos y ahora este enunciado de que en él reposa la representación política de los trabajadores tienen muy poco que ver con la mentada "participación" que se prometía en el período pre-electoral.

5 El tono calmo y entrador de su discurso no impide ver las amenazas veladas que entraña.

Sus referencias a la enseñanza, como "talón de Aquiles de la democracia", unido a los ataques de sus correligionarios Batlle, Pozzolo y Millor, tampoco auguran soluciones adecuadas.

En síntesis las palabras del Presidente no nos auguran nada nuevo, ni nada bueno.

Para el movimiento obrero se trata de cerrar filas y acrecentar la movilización. Para nuestro Frente Amplio, solidario con los trabajadores y sus luchas, aparece con más claridad que nunca la necesidad de pasar netamente a la oposición.

Para enfrentar esta política de "pisos" y "techos" salariales. Para enfrentar también cualquier intento de ponerle "techo" a las libertades democráticas. Es en esa dirección que nos hemos pronunciado en el Congreso de la IDI y la que seguiremos impulsando desde las páginas de este periódico.

6700716

HOMENAJE A CARLOS QUIJANO

[illegible] aniversario de la muerte del maestro Carlos Quijano, "COMPAÑERO" homenajea al luchador sagaz e [illegible]. Transcribimos a continuación un artículo de Don Carlos publicado en "Cuadernos de Marcha" en junio de 1979. En momentos en que se reinician las negociaciones con el FMI, las profundas apreciaciones de Quijano tienen total vigencia.

LOS CAMINOS DE LA LIBERACION

La "experiencia" de la dictadura está cumplida. Cumplida, juzgada y condenada. La denuncia de sus errores y de sus horrores debe proseguir; pero hay que pensar desde ahora, en la obra que habrá de acometerse cuando la inevitable "sustitución" de la dictadura se produzca.

Han deshecho el país y lo han convertido en una mazmorra. Será necesario reconstruirlo y tamaña empresa para la cual, por suerte, no disponemos de modelos, debe realizarla, en común, la oposición.

No faltan quienes consideran que peor es meneallo y que basta, por ahora, con postular, simplemente, el retorno de la democracia. [illegible] que vaya más allá lo juzgan peligroso. El propósito de unir puede ahondar la división. Y resultado semejante se lograría asimismo, tan pronto como nos internáramos en el examen de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

Sin duda el "restablecimiento de la democracia" tiene prioridad. Pero ¿de qué democracia se trata? o, si se prefiere, ¿de qué instituciones democráticas se trata?

¿Mantendremos la Constitución de 1966? ¿Retomaremos a la ley de Lemas, que permitía la elección de un candidato menos votado, como ocurrió en el caso del señor Bordaberry? ¿Continuarán las viejas estructuras de los partidos? ¿Será simplemente cuestión de volver, reabrir la casa, limpiar las manchas de humedad, pasar el plumero, aventar las telarañas y acomodar los muebles? Esta higiénica y necesaria tarea no bastará, porque la casa tiene rajaduras y grietas y habrá que recimentarla. No se trata, entonces, de restablecer la democracia, sino de reconstruirla.

Mientras tanto, los desarrollados acumulan a nuestras expensas.

La importancia y las características de algunas de nuestras contribuciones son conocidas. Por ejemplo, lo que se va por intereses de las deudas contraídas. Más difícil es saber con exactitud lo que fluye por utilidades o por regalías. Y, por supuesto, ignoramos el producido de las maniobras contables de las transnacionales, verbigracia la super facturación o la sub facturación, según los casos. Pero existen, todavía, otras transferencias "ocultas" de muy especial significación. El capital extranjero se lanzó hace tiempo a conquistarnos para escapar a la baja tendencial de la tasa de ganancia en el mundo desarrollado.

En tierras del subdesarrollo la plusvalía es más alta. A igual productividad, salarios más bajos. Y de aquí nace una transferencia de valor del subdesarrollado al desarrollado, del dominado al dominante. La acumulación para el capitalismo oligopólico e imperial, no se hace a escala nacional, se hace a la escala del mundo. Los pobres subdesarrollados trabajan para hacer más ricos a los desarrollados. Es una hipoteca que pesa sobre las espaldas de nuestros pueblos.

MARCHA
BRASIL
EL PLEBISCITO

ESTO NADIE LO PUEDE OLVIDAR.
TAMPOCO SANGUINETTI

"ARTICULO 5° - QUEDAN EXCLUIDOS DE LA AMNISTIA LOS DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS POLICIALES O MILITARES, EQUIPARADOS O ASIMILADOS, QUE FUERAN AUTORES, COAUTORES O COMPLICES DE TRATAMIENTOS INHUMANOS, CRUELES O DEGRADANTES O DE LA DETENCION DE PERSONAS LUEGO DESAPARECIDAS, Y POR QUIENES HUBIEREN ENCUBIERTO CUALQUIERA DE DICHAS CONDUCTAS".

"ESTA EXCLUSION SE EXTIENDE ASIMISMO A TODOS LOS DELITOS COMETIDOS, AUN POR MOVILES POLITICOS, POR PERSONAS QUE HUBIEREN ACTUADO AMPARADAS POR EL PODER DEL ESTADO EN CUALQUIER FORMA O DESDE CARGOS DE GOBIERNO".

Ley de Amnistía. 8 de marzo de 1985

****

PROGRAMA SUBORDINADO AL F.M.I.

1) El 28 de mayo el PIT-CNT hizo público un plan con soluciones para la angustiante situación que padece nuestro pueblo. El día 31 del mismo mes se reune la multisectorial —citada por el movimiento obrero— a efectos de discutir dicha propuesta.

Esta reunión se hace con una invitación muy amplia. Sin embargo, existen notorias ausencias, la principal de ellas es la del Partido Colorado, ni a título de Gobierno ni a título de partido se hizo presente, esta colectividad política. Tampoco asistieron las Cámaras empresariales. Pese a los reiterados discursos del Ministro de Trabajo señalando la buena voluntad del Gobierno para el diálogo con los trabajadores y la búsqueda de soluciones desde una posición equidistante, la fuerza tozuda de los hechos nos hace ver con claridad la falsedad de tales afirmaciones.

Basta con observar que el día 5 de junio, se reunieron en la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa más de 300 empresarios con el equipo económico del gobierno, a efectos de que éstos últimos disertaran sobre "La política económica para 1985".

Claro índice de la época, (por supuesto de signo negativo) es el hecho de que el Coloradismo disponga de sus principales cuadros técnicos para discutir con los empresarios y no disponga de ningún miembro de su equipo para participar en la discusión de la propuesta de los trabajadores.

Por supuesto, que se produjeron estridentes respuestas, tanto por parte del gobierno como de los empresarios a las propuestas de los trabajadores; así escuchamos a Cr. Zerbino, afirmar respecto a la participación de los salarios en el costo de producción: "Esta posición del PIT-CNT es conocida desde hace mucho tiempo atrás. Nosotros discrepamos totalmente con ella"; a su vez, el Presidente de la Cámara de Industrias, José Villar declaró que lo afirmado por los trabajadores es "una verdad a medias y por tanto la gran mentira de los últimos tiempos de este país".

2) El 1o. de junio, a través de una conferencia de prensa, los Cres. Zerbino y Davrieux, responsables del Ministerio de Economía y de la Oficina de Planeamiento, respectivamente, anunciaron el programa que el equipo de Gobierno presentaría al Fondo Monetario Internacional. Las principales metas señaladas para un programa que se desarrollará entre el 1/7/85 y el 30/6/86 fueron las siguientes.

-Producto Bruto Interno. Se prevee un crecimiento del 2 al 4%.

-Inflación. Se estima en 60%.

-Tipo de Cambio. Evolucionaría de acuerdo a la inflación.

-Déficit fiscal. Se ubicaría en un 6% del PBI.

-Gasto público Corriente. Se reducirá en un 10%.

-Inversión pública. Se incrementaría en un 6%.

-Deuda externa. Se pagarán 330 millones de dólares, equivaliendo ésto a 3.5% del PBI. Esto se financiará con 175 millones de superavit de la Balanza Comercial, 155 millones de nuevos créditos.

3) Una primera consideración que debemos realizar es que la propuesta del PIT-CNT está hecha de cara al país y buscando soluciones globales para las grandes mayorías, en tanto la del gobierno está realizada en función de los acreedores y del FMI. No es extraño entonces, que un indicador como el salario real esté absolutamente ausente. En la propuesta del Gobierno no existe ningún tipo de indicador sobre la distribución del ingreso.

Una segunda consideración, es que esta propuesta implicará seguramente reducir aún más la demanda interna. Esto lo podemos observar a partir de los siguientes elementos: a) La reducción del gasto corriente en 10% no es compensada con el 6% de incremento, en la inversión, por lo tanto reduce el consumo del gobierno. b) Esta reducción del consumo público no alcanza para reducir el déficit por lo cual se deberán aumentar los impuestos, reduciendo el consumo privado. c) La obtención del superavit en la Balanza Comercial implicará una reducción importante de las importaciones, lo que llevará a un proceso recesivo. d) Las transferencias de recursos vía pago de los intereses será de un monto similar al 30% de las exportaciones.

4) Todo ésto al único efecto de abordar los intereses de una deuda externa que no se puede pagar, que es estimada por el gobierno en 4.600 millones de dólares y que sólo con esta operación se ve incrementada en 155 millones de dólares de los nuevos créditos.

Los pagos que se deben realizar los próximos años son estimados en más de mil millones de dólares anuales, aproximadamente nuestras exportaciones de un año. O sea, todo este sacrificio que se le impondrá al pueblo no tiene ningún otro efecto visible que "apretar el nudo de la soga" aumentando la dependencia nacional y la miseria popular.

Obviamente esta política económica cuenta con el apoyo de los sectores empresariales, que ya van abandonando —al igual que el Partido Colorado— su rostro "concertante". Esto lo vemos claramente en la declaración del ya nombrado Presidente de la Cámara de Industria, José Villar. "Apoyamos una política económica porque creemos que está diseñada y clara. Pero hay que recordar que más del 70% del país votó vivir en paz y tranquilidad y no podemos permitir que una minoría activista, de vuelta al país por la debilidad que pueden tener algunos sectores empresariales en no hacer frente a esa prepotencia".

Entre tanto, la movilización de los sindicatos del transporte fue reprimida y casi dos decenas de trabajadores fueron detenido. Nuevamente estuvieron los coraceros en la calle. ¿Es que acaso esos son los representantes que el gobierno ha colocado para dialogar con los trabajadores?

LA CONVENCION COLORADA Y LA SOCIAL DEMOCRACIA

BIOGRAFICO
Conocimiento

Nadie puede discutir que los partidos tradicionales han sufrido transformaciones en los doce años posteriores al golpe de estado.

Hacia donde van esos cambios es otro cantar. Ese es el tema de fondo y dada su trascendencia nos hará ocupar del mismo en futuras ocasiones. Hoy sólo queremos plantear una de las paradojas en lo que está sucediendo. Los resultados de la última convención y las elecciones para el Comité Ejecutivo son un buen ejemplo de lo que decimos.

En primer lugar, conviene recordar que el Partido Colorado tuvo una responsabilidad importante en el advenimiento de la dictadura. Primero por ser colorado el gobierno de Pacheco que inauguró la "dictadura constitucional" que fue destruyendo el estado de derecho desde el propio Poder Ejecutivo, con apoyo parlamentario de todos sus sectores. Incluyendo al de la "15" y el actual Presidente que, además de Diputado, fue Ministro de Pacheco y luego de Bordaberry.

También fue colorado el gobierno de Bordaberry quien organizó y avaló al golpe de estado militar hasta que fue destituido varios años después. Hasta poco antes del golpe también él tuvo apoyo de la 15 y de otros sectores del partido. Estos son hechos y no opiniones.

Cuando el plebiscito y, más claramente, cuando las elecciones internas Sanguinetti, Tarigo y Flores Silva, atacaron duramente al Pachequismo, lo que significó un cambio político sin duda importante. Ese ataque no impidió sumar los votos y ganar así el gobierno, aunque no la mayoría de la opinión pública. No se debe olvidar —cosa que el Partido Colorado hace todos los días— que ellos son minoría en el país.

Al día de hoy no hay duda que Sanguinetti —y también por supuesto Tarigo y Flores Silva— tienen un espacio propio y diferenciado respecto al Pachequismo y la 15. Ideológicamente y políticamente son estos dos sectores los que encarnan el polo más reaccionario, más antinacional y propenso a resolver las contradicciones objetivas —que sí las hay señores— por métodos musculosos; con militares o sin militares, pero represivos.

La 15 ha perdido espacio y sólo obtuvo 4 lugares propios en el nuevo Ejecutivo. Poco más que el Pachequismo, que obtuvo tres. No debe minimizarse sin embargo, que juntos esos sectores mas reaccionarios tienen casi la mitad de todo el partido. Para estar en decadencia no es poca cosa. Lo que sería si estuvieran en auje. Esto es importante pues, más allá de los nombres y las afinidades de aparato, ambos representan juntos la nueva cara de la tendencia reaccionaria y de vocación represiva que siempre estuvo presente en la historia del Partido Colorado.

Siempre conviene recordar a Terra y sus apoyos, y sobre eso no hay dudas que el actual ministro del interior tiene mucho para informar sobre su pasado político y periodístico anterior al plebiscito de 1980. No hay dudas que ha habido cambios pero lo que se llama una autocrítica como tal no ha existido hasta el día de hoy.

Volviendo a la Convención, vemos que hubo un avance de la CBI y el mantenimiento de las posiciones de Libertad y Cambio. En cuanto a Sanguinetti se supone que "no esta embanderado sino con el Batllismo". ¿Significa eso que abandonó a la 15 y el pensamiento casi cerril aunque docto y a veces pulido de su líder? Es posible pero la opinión pública no lo sabe a cierta.

Lo que sí se sabe es que por lo menos seis votos del CEN son partidarios de que el Partido Colorado se afilie a la Social Democracia. Leyendo sus declaraciones se tiene la impresión de que piensan que siempre el Partido Colorado integró la Social Democracia "moralmente". Teniendo en cuenta que la UCB —que integra el gabinete y los Entes Autonomos— se opone firmemente a ese proyecto y desconociendose la actitud de los restantes integrantes del CEN es aún incierto lo que sucedera.

Lo extraño de este fenómeno "socializante" de los colorados es que se tiene la impresión de que en este tema hay algo que no se ve claro para el ciudadano común. Por lo menos para quienes saben que en esa carrera a la "pila bautismal" de la Social Democracia hay otros competidores que quieren llegar primero.

Así parece deducirse del hecho de que en la última reunión de la SD en Buenos Aires también asistieron delegados del Partido Nacional y sectores del Frente Amplio. Como para no confundirse cuando los que apoyan a Zerbino y a Davrieux quieran estar en el mismo lugar de quienes critican con más o menos vigor su política económica, que por otra parte es la del Poder Ejecutivo, y tiene también el apoyo de los pachequistas.

Una vez salido el país del gobierno militar hay otros temas de fondo que dividen las aguas. Por lo menos respecto a esos temas, parece evidente que la invocación a la Social Democracia no basta para definir los campos. Sobre esos temas volveremos en próximas notas, pues parece claro que bajo esa piedra hay varios cangrejos.

J. COSTA

DEP. II

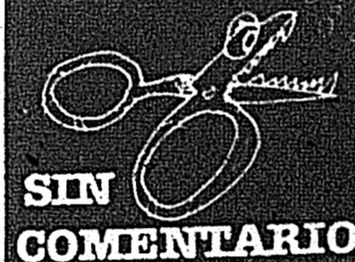

SIN COMENTARIOS

★ "En base a sus fuerzas morales, las FF.AA. obtuvieron la más pura y rotunda de sus victorias al haber devuelto la soberanía al pueblo". Cnel. (R) Fructuoso Rivera Guimaraens, "Búsqueda", 30 de mayo de 1985.

★ Marx y Engels "mantienen frente al capitalismo una actitud ambivalente", Ramón Díaz, "Búsqueda", 5 de junio de 1985.

★ "Jamás la democracia puede armarse dispensando tratamientos de dignidad a ideologías intrínsecamente perversas", a propósito de la presencia del Frente Amplio en el Congreso de la Federación Rural, Dr. Eduardo J. Corso, "La Mañana", 25 de mayo de 1985.

★ "No creais en las categorías de pequeños, medianos o grandes productores", Alfredo Rodríguez Seró, ex-Presidente de la Federación Rural, 26 de mayo de 1985, 6o. Congreso Anual.

★ "Uruguay votó al P. Colorado y no a la Concertación", Raumar Jude, senador de la UCB, "La Semana de El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Los ingresos mensuales de cada uno de los dos generales del Ejército que cumplen misiones en EE.UU. ascienden a 4.340 dólares . . . Además, reciben el equivalente mensual a 2.049 dólares para atender alquiler y gastos de residencia . . . Son el agregado militar y jefe de la misión de las FF.AA. en EE.UU. José Ma. Rivero, y el jefe de la delegación ante la Junta Interamericana de Defensa y consejero técnico ante la OEA, Héctor Alvarez". "La Democracia", 6 de junio de 1985.

★ "Ese respeto y consideración (por los militares) se mantuvo en la mayoría de la población. En los desfiles militares los cadetes de las escuelas recibían el aplauso unánime del pueblo", Carlos Manini Ríos, "Búsqueda", 5 de junio de 1985.

★ Con la amnistía, "también se beneficiaron los torturadores", "El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Médicos militares ¡no! es la consigna. Pero, en caso de que los haya, ¿médicos tupamaros, sí?", "El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Hemos perdonado a los tupamaros y les hemos devuelto todos sus derechos cívicos. Los dictatoriales —cuya mayoría seguramente no delinquió— no merecen el mismo tratamiento", "El Día", 1o. de junio de 1985.

★ "Creo que en la medida que queden impunes crímenes cometidos se va a cometer una injusticia", Diputado Porras Larralde, "Jaque", 6 de junio de 1985.

★ "Recién ahora comprendemos que hace 12 años que no teníamos justicia. Estaba tan gangrenado el sistema que pudo paralizarse por dos meses sin que esta situación contraste con la anterior", dirigentes del Colegio de Abogados, "El Día", 2 de junio de 1985.

★ "No sería partidario de tocar en este momento la Constitución del 66", Manini Ríos, "Búsqueda", 5 de junio de 1985.

★ "Es necesario tratar los temas a que se refiere el acto 19 pero no está prohibido tratar otros. No existe ningún procedimiento para impedir que se consideren nuevas propuestas. Si la asamblea las trata, las incluye en el proyecto y se aprueban en el plebiscito, tendrán la misma validez que las demás", Dr. Horacio Cassinelli Muñoz, "La Semana de El Día", 8 de junio de 1985.

Declaraciones de W. Ferreira

INTERIOR
Conocimiento

El tema es como se enfrenta la impunidad de los represores

Sobre el acuerdo del Club Naval nos pronunciamos oportunamente. Con el conjunto de la IDI en el seno de nuestro Frente, alzamos nuestra voz discordante. También **COMPAÑERO** se expresó claramente.

Pero las declaraciones actuales de W. Ferreira exigen respuestas claras.

Y, en primer lugar, del propio P. Nacional.

Su proclamada preocupación por el castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad, su declarado antimilitarismo, se comparecen mal, muy mal, con el respaldo que los blancos le brindan al gobierno del P. Colorado.

El P. Nacional ¿está o no está porque la verdad aparezca y los responsables sean castigados?

Si está a favor, no tiene más que aprobar, junto con el Frente, las prerrogativas parlamentarias necesarias para que las comisiones de investigación lo sean realmente.

Lo que el P. Nacional no puede hacer, al mismo tiempo, es criticar la impunidad de los responsables y apoyar al P. Colorado "para asegurar la gobernabilidad del país" como dice.

La gravedad de lo que está en juego en este terreno hace que aquí no haya el menor lugar para el fatalismo, el ocultamiento o la resignación.

De lo contrario, más allá de los "desahogos emocionales" se estará contribuyendo también a una democracia recortada, a una República rehén de sus Fuerzas Armadas.

Para esa política suicida, de cortas miras democráticas, no cuenten con nosotros. Ni con la IDI, ni con el movimiento obrero que se ha pronunciado con toda claridad antes y ahora con respecto a estos temas. Ni con el Frente Amplio cuyo compromiso con la vigencia plena de los derechos y libertades democráticas está fuera de discusión.

Para llevar adelante esas investigaciones deberemos enfrentar, con energía y sin vacilaciones, todo intento de obstaculizar, oscurecer o minimizar los graves atropellos contra los derechos humanos cometidos bajo el régimen militar.

COMUNICADO DE PRENSA

— La UNION POPULAR se ha integrado a la INTERSECTORIAL en el marco de la [illegible] del FRENTE AMPLIO que concurrió días pasados a la reunión que convocó el PIT-CNT.

Representa a nuestro Partido el Cro. JULIO [illegible] miembro del COMITE EJECUTIVO DE LA UNION POPULAR y del PLENARIO NACIONAL del [illegible]

En la oportunidad, nuestro representante dejó establecida la decisión política de la UNION POPULAR de respaldar toda movilización contra la política del F.M.I. y sus repercuciones sobre el pueblo.

— Convocamos a todos los Cros. y simpatizantes a los Plenarios Semanales que se realizan los días Viernes a las 20 horas, en nuestro local central: "CASA ENRIQUE ERRO", calle Canelones 1255 esq. Yi.

La semana próxima se efectuará un informe político y se abrirá el tema: ACTA 19.

— Exhortamos a los Compañeros y simpatizantes a participar en la Campaña Financiera en marcha que nos permitirá un mejor desarrollo de nuestra tarea política. Los Cros. de Finanzas se encuentran en el local central los días miércoles y viernes a partir de las 19.30 horas.

Montevideo, 5 de junio de 1985

SECRETARIA DE PRENSA

00716

IDI Espacio de Coordinación: Se reunen agrupaciones de Base

PROCESADO

El domingo 9 de junio se reunió un activo de militantes de las agrupaciones IDI que han decidido no participar en el proceso de construcción del movimiento u organización política unificada resuelto en el Congreso del 12 y 13 de mayo.

En las resoluciones organizativas del 1er. Congreso de la IDI, al tiempo que se convocaba a un proceso de unificación de los grupos que estuvieran dispuestos a disolverse, se reconocía (moción Sarthou) la existencia de "un espacio de coordinación IDI" integrado por las organizaciones y los militantes que entendían que no había llegado el momento de pasar a constituir un partido unificado.

Culminando un proceso de intercambios y discusiones, tanto en el frente sindical como territorial, se decidió la convocatoria a esta reunión.

En la misma se dieron los primeros pasos en la conformación de una estructura organizativa para los militantes de la IDI que, suscribiendo las resoluciones políticas del Congreso (y no las organizativas), entienden que deben seguir desarrollando una práctica política en común.

En la reunión del domingo pasado participaron compañeros de las agrupaciones de base de la bebida, metalúrgicos, gráficos, municipales, salud, medicamento, UTE, pesca, transporte, ferroviarios, bancarios, funcionarios del Estado, de la Universidad, del hospital de Clínicas, obreros de la industria de la madera, trabajadores de la aguja, de ANTEL, de la enseñanza, textiles y comercio.

Participaron también compañeros de las agrupaciones territoriales "Los Orientales" (Coord. P); "26 de Marzo", "18 de Mayo", "Compañeros", "Ibero Gutiérrez" e "Ibiray" (Coord. M), "1815" (Coord. H); "Mariana Zaffaroni" y "Andresito Artigas" (Coord. E), "Covisunca" (Coord. Q); "Enrique Erro" y "Sandino" (Coord. Ñ); "El Galpón" (Coord. B); "Telba Juárez" (Coord. C). Y compañeros estudiantes de química, ingeniería y sociología.

En la reunión se discutió sobre la importancia de las resoluciones del Congreso de la IDI en el marco de la actual situación política y se planteó la necesidad de avanzar en su instrumentación en iniciativas políticas concretas. En ese sentido, se intercambiaron ideas sobre temas tales como la movilización a emprender para la derogación del Acto Nº 19 y el conjunto de la legislación represiva, en particular, la Ley Orgánica de las FF.AA, en el marco más general de la instalación de la futura Asamblea Constituyente.

También se analizó el tema de las investigaciones sobre delitos de lesa humanidad y la gravedad que tiene para el futuro democrático la lentitud que existe para su concreción.

Se consideró también el tema de la lucha contra la política económica del gobierno, el apoyo a las luchas sindicales y a la propuesta económica del PIT-CNT.

Se recibió también un informe sobre el Plenario del F. Amplio y sobre el tema reestructura del mismo.

En cuanto al aspecto organizativo, se avanzó en la concreción de una propuesta de organización regional y por frentes. Los distintos elementos volcados fueron recogidos en una moción presentada por la agrupación 1815 de la Coordinadora H que transcribimos a continuación:

PROPUESTA ORGANIZATIVA PARA EL ESPACIO DE COORDINACION IDI

En virtud de la resolución del Congreso, punto 5, en materia organizativa, entendemos que debe darse un marco adecuado del espacio externo al Movimiento Unificado IDI, apuntando fundamentalmente a conservar uno de los elementos más ricos de la experiencia: las agrupaciones de base.

Sin embargo, una estructura imprecisa, parece conspirar contra el futuro de las mismas, por lo cual proponemos criterios organizativos al respecto.

No significa esto caer nuevamente en un excesivo énfasis en cuestiones de este orden, sino que nuestra preocupación se centra en una línea política correcta que sale aprobada del Congreso, la que no puede ser llevada a cabo aisladamente por cada una de las agrupaciones, aún cuando sea cometido de las mismas, bregar por ella en sus diferentes ámbitos de trabajo.

Nuestra propuesta apunta al logro de una organización que nos permita:

1°) El diálogo con las diferentes fuerzas que constituyen el marco histórico IDI y aquellas a las que decidió ampliarse (MLN, 26 de Marzo, MRO) para definir su participación a los efectos de una efectiva coordinación.

2°) La discusión, en lo interno, de la línea política sobre la base de las resoluciones acordadas en el Congreso para la puesta en práctica de la línea estratégica y las cuestiones tácticas allí definidas.

3°) La instrumentación de una instancia de información sobre los temas en cuestión a nivel del Frente Amplio de modo de estar en posesión con antelación del temario a discutir, para no quedar en inferioridad de condiciones en relación a los integrantes de las diferentes fuerzas políticas y llegar a los comités de base con una postura discutida políticamente y una posición definida frente a los temas tratados. Ej.: Reestructura del F.A.; Asamblea Constituyente, Plebiscito, etc.

4°) La implementación de formas concretas de formación de los militantes del espacio de coordinación IDI, en base a las resoluciones programáticas aprobadas en el Congreso, así como a la línea política que de él emerge.

En lo concreto, dicho marco organizativo que sometemos a la consideración de las distintas agrupaciones, podría ser el siguiente:

A) Una instancia de coordinación de las diferentes agrupaciones a través de un activo de militantes integrado por un delegado por cada agrupación de base.

B) Una forma estable de coordinación zonal en base a regionales en las que se establecería una coordinación de los diferentes frentes (sindical, estudiantil, territorial), sin perjuicio de las coordinaciones inter-frente, dada la especificidad de sus cometidos.

C) Una Mesa Central que se darían las distintas agrupaciones. En una primera instancia ésta acometería la tarea de coordinar con las diferentes fuerzas políticas, a los efectos de que definan su participación en la reconstitución del espacio histórico IDI, y su posible ampliación en el sentido definido por el Congreso.

Agrupación "1815". Coordinadora H.
FRENTE TERRITORIAL - IDI

DEP. 1
PROCESADO

COTONIL: Explotación brutal

En una elegante residencia de El Prado, ubicada en Millán y Castro, luego de pasar el jardín y accediendo por la puerta blanca, del garage, se desarrolla un estilo de explotación que sólo podemos comparar con historias de fines de siglo pasado. Cuando se recurría a mujeres y niños como "mano de obra barata" para remunerarlos con un salario que no cubría la subsistencia mínima para reproducir su fuerza de trabajo.

La mansión no tiene cartel en la puerta. Sin embargo es una fábrica de medias. Se llama COTONIL, trabajan 15 operarias, 5 menores y no conocen el nombre de sus patrones, porque la fábrica es clandestina y estos Sres. bien se cubren de que se pueda denunciar públicamente su vil condición de explotadores.

Las operarias cumplen un horario de 8 a 16, pero deben estar puntualmente 7.45, porque un atraso de 5 minutos les cuesta el día de suspensión.

Una vez abandonado bolsos y abrigos pasan un portón que permanece celosamente cerrado con un candado hasta la hora de salida. Está prohibido salir. Está prohibido ir al baño. Está prohibido hablar entre compañeras, tampoco es posible: atienden 2 máquinas al mismo tiempo y realizan tareas de peón.

Deben producir 3.000 pares de medias por día.

Estas medias se encuentran en el mercado a N$ 90 el par. A las obreras de COTONIL se les paga N$ 25 y a las menores N$ 17. Las overlockistas tienen 6 años de antigüedad llegan a N$ 30, cuando el laudo está en N$ 70.

En la media hora de almuerzo comparten los pedazos de algún salario que aún tuvo la suerte de no llegar a su fin, o de algún vale que se pidió en calidad de adelanto. Comparten las pitadas de algún cigarro.

La patronal ante esto ha declarado que prefiere cerrar la fábrica, antes que se forme un sindicato.

Sobran los comentarios, esto también forma parte del Uruguay de hoy.

Avda. Millán 4238, tras estos muros no se cumple con ninguna ley laboral

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

POR UN PLAN DE LUCHA DE CONJUNTO

Son varias las federaciones que han definido la realización de un paro de 24 horas, destinado a expresar el rechazo a la política salarial. El transporte lo ha hecho con éxito. No debemos caer dentro del movimiento sindical, en el debate de si es mejor un paro de 24 horas o una concentración en el Parlamento, porque estaríamos dando una falsa polémica. Lo que exige la situación es un PLAN DE LUCHA DE CONJUNTO, que combine las medidas, de forma que las mismas se transformen en una verdadera acumulación. Así los trabajadores con otros sectores, tienen que manifestar para repudiar al FMI y sus cartas de intención, pero a la vez para quebrar las pautas del Ejecutivo y las patronales, tomar medidas que afecten directamente las ganancias de las empresas.

Lo que acumula, no es la realización de tal o cual medida, sino que la misma sea apoyada y llevada adelante por todos los trabajadores.

Esto ha sido comprendido por muchas bases de los gremios, que ven como una necesidad coordinar las luchas, sumar esfuerzos, dándole a esto distintas formas, sea de paro general o movilizaciones centrales. Resumir estas posturas, buscar su coordinación, es tarea de los organismos centrales de los trabajadores, definiendo medidas capaces de poner al conjunto del movimiento sindical en camino para alcanzar los objetivos definidos.

Es necesario para el movimiento sindical traducir cada avance de la movilización en profundización de las formas organizativas, creando organismos intermedios de dirección, consejos de Delegados, Comité de Base de forma tal que se continúe desarrollando una sólida estructura en un cuerpo sindical que tendrá que enfrentar duros combates.

REINTEGRO DE MILITARES:
tema irritativo

BIOGRAFICO
Conocimiento

Hay un tema delicado sobre el que el Parlamento deberá pronunciarse en las próximas semanas. Se trata de la reincorporación o no a los cuadros activos de las FFAA de los oficiales que fueron separados en el curso del proceso militar.

Se calcula que son alrededor de 150, entre los que se cuentan por lo menos 30 coroneles del Ejército. Fueron, por razones políticas, pasados a reforma, a retiro obligatorio o presionados a pedir el retiro voluntario, en algunos casos a través de órdenes trasmitidas por escrito.

Los casos no son muchos si se lo compara con la totalidad de efectivos de las FFAA (el Ejército contabiliza 30.000 actualmente) y si se toma en consideración el largo período dictatorial. Pero una reincorporación de conjunto y en paridad de condiciones puede convertirse en un problema de difícil digestión para los actuales mandos.

Previendo esta situación, en el marco de lo que se quiere presentar como una línea habilidosa y de "juego de cintura" para lidiar con los temas militares, el Poder Ejecutivo pretende resolver la situación a través de un proyecto de ley que establece el pago de los haberes de retiro de los militares destituidos sin su reincorporación al servicio activo.

Semanas atrás el diputado quincista Edison Rijo había adelantado la posición gubernamental, fundamentando que no deben introducirse en las FFAA "elementos que perturben la vida interna de una institución que se basa en la disciplina y en la relación jerárquica". Jerarquía y disciplina que, como todos sabemos, condujo con mano férrea al país al desastre económico, político y social.

¡QUE SABEMOS DE LOS MILITARES DESTITUIDOS!

En **COMPAÑERO** Nº 95 publicamos uno de estos casos, el del Tte. Cnel. Rodolfo González Díaz, al que se le formó tribunal de honor por haberle puesto de nombre "Liber" a su hijo. Sin embargo, al igual que en muchos otros aspectos de las cuestiones militares, lamentablemente la opinión pública conoce poco sobre lo sucedido, más allá de la aludida motivación política que originara las destituciones y algunas anécdotas. Y esta es, sin embargo, una zona de problemas fundamental.

El principal mecanismo empleado para el pase a retiro de los oficiales fue la aplicación del inciso G) de la Ley Orgánica de las FF.AA. Pero también se utilizaron otros métodos para "depurar" la institución, como arrestos, bajas calificaciones, Tribunales de Honor o resoluciones de la Justicia Militar.

En la Fuerza Aérea, por ejemplo, no se aplicó el inciso G. Pero se procede a calificar al oficial "disidente o sospechoso" durante dos años con nota inferior a 8.00. En el interín se lo mantenía sin destino o en destinos irrelevantes hasta que, pasados los dos años, el retiro es automático, de acuerdo a los reglamentos.

PROYECTOS BLANCO Y FRENTEAMPLISTA

En estas semanas, la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes, Elías Porras Larralde (blanco) Oscar Gestido (colorado) y Yamandú Sica (F.A.) deberá estudiar los distintos proyectos de ley sobre este tema. Además de la iniciativa gubernamental mencionada anteriormente, están planteados otros dos proyectos, uno blanco y otro del F. Amplio.

Consultados sobre las diferencias entre ambos, los diputados Porras Larralde y Yamandú Sica coincidieron en señalar que la diferencia está en que el proyecto blanco es más restrictivo. En efecto, la propuesta nacionalista establece la reincorporación a la situación de actividad y la promoción al grado inmediato superior **"siempre que al 1º de febrero de 1973 hubieran sido calificados en el grado de coronel o equivalente como muy aptos".**

La propuesta del F. Amplio no establece esta condicionante, proponiendo directamente la reincorporación. Comprende, además, no solamente a los oficiales pasados a retiro en aplicación del inciso G) sino también a los dados de baja por razones políticas **"como consecuencia de fallos de la justicia militar entre el 1º de enero de 1968 y el 1º de marzo de 1985".** Propone también el cese automático de los estados de reforma originados en fallos de Tribunales de Honor en el mismo período.

El proyecto blanco propone la creación de un Tribunal Especial (que funcionara en el Palacio Legislativo) para resolver en todos los casos de reclamaciones de personal militar **"que se consideren lesionados en sus derechos por hechos, actos o resoluciones dictados en contrario a una regla de derecho, o con abuso o desviación de poder, o inspirados en razones ideológicas o políticas a partir del 1º de febrero de 1968 por autoridades militares, por la justicia militar, por tribunales de honor de las FFAA y aún por cualquier otro órgano del Estado".**

OPINAN MILITARES DESTITUIDOS

Entre tanto, entre los militares destituidos existe la convicción de la necesidad de su reincorporación a la actividad. Algunos de ellos enfatizaron para COMPAÑERO que "en la actualidad, tal como está compuseto el mando, por muchos años (por lo menos dos legislaturas), el Poder Ejecutivo tendría que elegir para futuros Comandantes en Jefe a oficiales formados en el proceso. **La terna que se le presenta va a estar integrada siempre por oficiales del proceso.** La única forma de cortar eso es el reintegro de los oficiales separados por la dictadura. Reincorporándolos y dándoles el lugar que les corresponde en el escalafón a esos oficiales, en muy corto plazo el Poder Ejecutivo podría disponer de oficiales demócratas para los cargos de Comandantes en Jefe" expresaron.

Las mismas fuentes agregaron además que "estos oficiales demócratas estarían en condiciones de tomar conocimiento de hechos condenables de sus pares y pedirles Tribunales de Honor, motivando su alejamiento".

Finalmente, agregaron que "si no se cambian los mandos, la enseñanza en los institutos militares seguirá siendo golpista. Charlas y conferencias en las unidades militares y a la tropa tendrán la música del "Uno, dos, tres... volveremos otra vez"".

Como decíamos, no es esta la visión del problema que tiene el P. Ejecutivo, quien, como dijo Porras Larralde, "se plantea una reparación sólo pecuniaria".

HAY QUE DEROGAR LA LEY ORGANICA DE LAS FF.AA.

Aún de lograrse, la reincorporación de los oficiales destituidos al servicio activo, no resuelve el problema de la democratización de las FFAA.

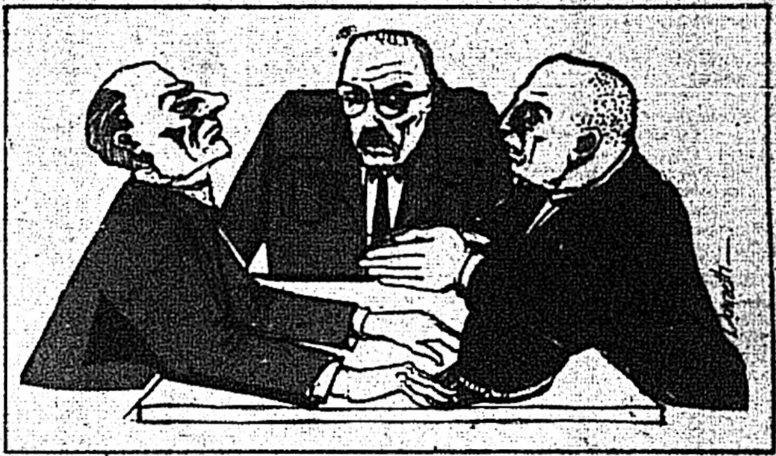

El funcionamiento de éstas está regido por la Ley Orgánica de las FFAA, aprobada por el Consejo de Estado el 21 de febrero de 1974. Esta consagra "**importantes aspectos doctrinarios y prácticos tales como los siguientes: misión de las FFAA, conceptos de seguridad nacional, defensa nacional, competencia e integración del COSENA, dependencia y competencia de la Junta de Comandantes en Jefe, del Estado Mayor Conjunto, del Servicio de Información de Defensa, Escuela de Seguridad y Defensa Nacional, jurisdicción territorial de las FFAA, necesidad de que toda designación de militares en actividad para desempeñar cargos civiles —con la sola excepción de los Ministros de Estado— se encuentre precedida de la correspondiente propuesta de la Junta de Comandantes en Jefe, contribución personal, material, moral e intelectual de todos los ciudadanos a los fines de la defensa nacional en caso de ataque exterior o situaciones excepcionales (militares, económicas, político-sociales o de cualquier otro carácter) de conmoción interna, mediante la movilización nacional total o parcial, etc.**". "Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental". Tomo II, de la Junta de Comandantes en Jefe, 1978, pág. 297.

Como se ve, de acuerdo a las leyes orgánicas militares, nada en el país escapa a su jurisdicción. En nombre de la Seguridad Nacional se asignan funciones de tutelar toda la vida del país.

Esta legislación antidemocrática debe ser derogada. Su subsistencia constituye un peligro para las libertades públicas y, sobre todo, un peligro para el movimiento obrero y popular.

Por eso **COMPAÑERO** seguirá insistiendo en el tema. Es necesario estar alertas porque en este país habrá una constituyente dentro de pocos días y el movimiento obrero debe ponerse, una vez más, a la cabeza de la lucha intransigente por las libertades de todo el pueblo.

LO QUE PASE CON LAS LEYES ORGANICAS MILITARES ES PROBLEMA DE TODOS Y, EN PARTICULAR, DEL MOVIMIENTO OBRERO, DEFENSOR HISTORICO DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS EN ESTE PAIS.

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

DEP. I

PIT-CNT El punto de vista de los tra

INTRODUCCION

Estamos viviendo días trascendentes para nuestro país, para la evolución de la economía, para la vida de nuestro pueblo.

Los trabajadores organizados en el PIT-CNT, queremos decir a los trabajadores y todo el pueblo, cuál es la situación real de la economía en este momento. Queremos hacer una propuesta constructiva, queremos dar una salida a la crítica situación en que nos encontramos. Ya lo hemos planteado en el grandioso 1º de Mayo, ante todo el pueblo reunido, no permitiremos que se engañe nuevamente al pueblo, no permitiremos que con palabras hermosas y razonamientos tecnocráticos, se nos siga haciendo pagar la crisis. Para esto nos sobra voluntad y decisión. En este documento describimos, con palabras sencillas, tal como hablamos los trabajadores, cuál es la situación real de la economía, cuál es la propuesta de los trabajadores.

1. ¿COMO PIENSA EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL?

El principal interés del FMI es que nuestros países paguen los intereses que genera la deuda externa. Los intereses se pagan con dólares y éstos los obtenemos sobre todo de nuestras exportaciones. Pero también gastamos dólares en nuestras importaciones. Es muy difícil aumentar las exportaciones por lo cual, para que Uruguay esté en condiciones de pagar los intereses, el FMI tratará de que nuestro país importe menos, gaste menos dólares en el exterior.

Por eso las políticas que impulsa buscan que no aumenten los ingresos de los pueblos de los países deudores. De esta forma se asegura un ahorro de dólares para pagar la deuda externa y sus intereses.

2. ¿QUE HA PASADO EN NUESTRO PAIS EN ESTOS AÑOS?

En este momento se está conversando con el FMI, esto significa que se está discutiendo el empobrecimiento de nuestro pueblo.

Hagamos un poco de historia.

Comparemos cuánto podíamos comprar con un jornal mínimo en 1973 y cuánto podemos comprar ahora. Tomemos los componentes más importantes de los gastos de los trabajadores.

	1973	1985
Pan (kgs.)	12.6	4.12
Boleto (us.)	29	11
Leche (lts.)	16.3	9.17
Arroz (kgs.)	10.3	4.25
Harina (kgs.)	13	6.9
Azúcar (kgs.)	6.5	3.5
Aceite (lts.)	6.3	1.6
Yerba (kgs.)	6.1	1.6
Queroseno (lts.)	32.6	5.1
Supergás (kgs.)	12.1	3.2
Energía eléctrica (kwh)	94.8	39.76
Sociedad médica (cuota)	0.53	0.24
Entrada estadio	6	2
Cine	6	3.3

3. ¿LA CRISIS Y EL "SACRIFICIO" SON PARA TODOS?

Comparemos los consumos de dos sectores de la población, la quinta parte más pobre, y la quinta parte más rica, cuánto más consume cada uno de algunos alimentos.

	MAS POBRE	MAS RICO
Lácteos, huevos, aceite y grasas	100	192.7
Cereales y derivados	100	157.3
Carne	100	246.8
Frutas y verduras	100	273.8

A esto hay que agregar que muchos bienes sólo son consumidos por las familias que tienen altos ingresos.

Si tomáramos el total del consumo de alimentos para ambos sectores resulta que el sector de menores ingresos consume casi 3 veces menos que el sector de mayores ingresos. Los sectores más pobres gastan en alimentación la mayor parte de sus ingresos, descuidando, aunque no lo quieran, las demás necesidades (vivienda, salud, educación, entretenimientos, etc.).

Vemos entonces, que la crisis no afectó a todos por igual. Dicen que los trabajadores perdieron salario. Pero en realidad no lo timbearon en nada. Desde 1968 la transferencia de ingresos de los trabajadores a otros sectores sociales y al exterior superó los 8.000 millones de dólares, más que el total de la deuda externa del país.

4. ¿CUANTOS NO PUEDEN CUBRIR SUS NECESIDADES BASICAS?

Cuando alguien no puede satisfacer sus necesidades básicas, es decir alimentación mínima para vivir, y otros gastos salud, vivienda, etc., decimos que se encuentra en situación de pobreza. **La población en situación de pobreza en nuestro país se ha duplicado en los últimos años** (desde el 2º semestre del 82 al 1º del 84).

Cuando alguien no dispone de ingresos suficientes para cubrir la alimentación mínima para vivir decimos que se encuentra en situación de indigencia.

150.000 personas, en Montevideo, se encuentran en situación de indigencia.

5. ¿CUANTO SIGNIFICA EL SALARIO EN EL PRECIO?

¿Sabía Ud. que cuando paga N$ 100 por un artículo industrial Ud. está pagando **por salarios solamente N$ 9.50?**

¿Qué paga con los restantes N$ 90.50?

Con N$ 57 paga las materias primas, combustibles y otros materiales.

Con N$ 2 el desgaste de las maquinarias, edificios, etc.

Con N$ 31 paga Ud. la ganancia de los industriales, los intereses de los bancos y los impuestos al Estado —el IVA por ejemplo—

O sea cuando Ud. desembolsa esos N$ 100, a los trabajadores —que son los que producen— le está dando **menos de la tercera parte** de lo que les da a los industriales, banqueros y al Estado.

Eso en un artículo industrial promedio. Pero veamos lo que ocurre en algunas industrias que producen artículos de primera necesidad.

	Salarios	Materias primas Depreciación, etc.	Ganancias Intereses, etc.
Panaderías	13.7%	59.0%	27.3%
Productos lácteos	9.2%	81.7%	9.1%
Molinos harineros y arroceros	3.6%	72.6%	23.8%
Azúcar	5.8%	51.3%	42.9%
Aceite	7.4%	78.9%	13.7%
Tabaco y cigarrillos	4.0%	17.5%	78.5%
Petróleo	1.3%	86.2%	12.5%
Textiles	10.2%	63.8%	26.9%
Papel	10.1%	53.6%	36.3%

Pero en realidad es más, todavía, lo que Ud. paga por ganancias. Porque las materias primas —de una gran parte de las industrias— son compradas a otras industrias o al agro, y en el precio de esas materias primas ya viene la ganancia de quienes las venden. ¿Y qué me dice de las tarifas públicas? ¿Sabía Ud. cuánto son los salarios —aportes sociales incluidos— en el costo de esas tarifas?

Tomemos un solo ejemplo. UTE.

Los salarios son apenas el 7.5% del precio.

Pero los intereses que hay que pagar a los banqueros internacionales son el 63%, o sea, 9 veces más de lo que reciben los trabajadores. Piense bien lo que significan estos datos, que son oficiales, cuando le dicen que las tarifas suben por culpa de los salarios.

6. ¿LOS AUMENTOS DE SALARIOS SON LA CAUSA DE LA INFLACION?

A esta altura Ud. se habrá dado cuenta de varias cosas y, sobre todo, de una gran mentira que nos vinieron repitiendo durante los largos años de dictadura y que, lamentablemente, nos vuelven a repetir en los comienzos de la democracia: que si aumentan los salarios eso provoca inflación y con la inflación, a la larga, el que pierde es el trabajador.

Que con la inflación pierde el trabajador eso lo sabemos todos y lo comprobamos desde hace años: si el salario actual no ha dejado de bajar desde 1968 cuando era gobierno Pacheco y desde antes aún.

Pero la inflación ¿la provocan los trabajadores con sus reclamos salariales?

Recordemos el ejemplo de la industria.

Como cada N$ 100 de precio los salarios sólo son N$ 9.50 un aumento del 30% —como el que reclama el PIT-CNT— no tendría que influir en un aumento de precios más que en el 2.85%.

Esto surge del siguiente cálculo:

30% x 9.5% = 2.85%

y esto en la suposición de que los aumentos salariales se trasladaran a los precios y las ganancias se mantuvieran iguales, cuestión que no hay por qué aceptar así como así.

¿Cómo se puede responsabilizar de la inflación, entonces

Se acusa al movimiento sindical de defend
defensa exclusiva de intereses "egoístas"
pueblo. Esto ya hace mucho tiempo que
levanta su plan de soluciones a la crisis.
que abarca la totalidad de los probl
Y brinda soluciones nacionales enfrentad
impulsada
Como aporte a la discusión de este
sus asp

a los salarios, que apenas influyen en los precios y siempre subieron mucho menos que éstos?

¿Quién ganó mientras los salarios reales bajaban? Subieron las ganancias de los grandes industriales y comerciantes, subieron las ganancias de los grandes ganaderos y, sobre todo, subieron los intereses que perciben los banqueros internacionales, que, al mismo tiempo, tienen instaladas sus sucursales dentro del país y son los principales acreedores de la deuda externa del Uruguay. Son estas ganancias y estos intereses, que crecieron desmesuradamente durante la dictadura, los únicos responsables de la brutal inflación que todos padecemos. Entonces si alguien tiene que sacrificarse, que sean ellos.

¿Por qué siempre se piensa, precisamente, en quien menos puede, los trabajadores?

¿Por qué no se exigen sacrificios a quienes más han ganado? Se argumenta que una suba de los salarios aumenta los costos de las empresas y éstas tienen que trasladarlos a los precios de venta, aumentando la inflación. ¿Es cierto esto en todos los casos? ¿Siempre un aumento de los salarios implica una disminución de las ganancias, si no suben los precios? Indudablemente esto es cierto en algunos casos, particularmente si la producción de la empresa es la misma. Pero si la producción aumenta, si la empresa produce más, un aumento de salarios, traerá una disminución de las ganancias por producto, pero al vender más, no necesariamente la ganancia total de la empresa será menor.

Por otro lado, al aumentarse el nivel de producción, los costos fijos tendrán un porcentaje menor en los costos, contrarrestando, por lo menos en parte, el aumento de los costos del salario. En conclusión, si hay reactivación por un aumento del poder de compra de la población, el aumento del salario no es inflacionario, ni puede decirse que disminuyan las ganancias totales de cada empresa.

7. ¿ES EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EL QUE PROVOCA EL AUMENTO DE LOS SALARIOS REALES?

Nos dicen: para que el aumento de los salarios sea real y no sólo nominal, debe ir acompañado necesariamente de un aumento de la productividad.

Cualquier trabajador sabe que en los años de la dictadura, aumentó el rendimiento del trabajo. Porque el trabajo fue más intensivo —porque por cada hora de trabajo el esfuerzo fue mayor— y también porque el trabajo se tornó más productivo por la introducción de maquinarias más modernas. Entre 1970 y 1983, la cantidad promedio de artículos producidos en una hora de trabajo rendía 100, ahora pasó a rendir 130.6.

Pues bien, y los salarios ¿subieron? ¿los trabajadores se beneficiaron de su mayor rendimiento, recibieron una mayor cantidad de productos como premio a su mayor esfuerzo laboral? Todos sabemos que ocurrió lo contrario y que ahora los trabajadores sólo pueden comprar un 47% de los productos que compraban hace 17 años.

8. ¿NO HAY DINERO PARA FINANCIAR EL AUMENTO DEL SALARIO REAL?

Pese a la crisis, el país sigue produciendo riqueza todos los

8700718

trabajadores ante la situación económico social.

er sólo intereses sectoriales. Se le pretende asignar la
'' y desinteresarse de los problemas del conjunto del
es así. Hace más de 20 años que el movimiento obrero
Hoy los sindicatos difunden y discuten un documento
mas económico-sociales que preocupan al país.
as claramente a la línea económica fondomonetarista
por el actual gobierno.
excelente trabajo del PIT-CNT publicamos hoy
pectos modulares.

días; a diario se producen alimentos, vestimentas, viviendas, etc.

Pero Ud. ya sabe que eso no está bien repartido. A Ud. que trabaja y que produce la riqueza y a los trabajadores del ayer sólo les toca el 35% de esa riqueza. El resto se lo llevan los propietarios, pero fundamentalmente no los pequeños y medianos productores rurales, industriales y comerciantes, sino los grandes y, sobre todo, la banca extranjera.

¿Cómo hacer que Ud., trabajador, reciba una mayor parte de esa riqueza que Ud. mismo produce todos los días?

Hay que redistribuir la riqueza, de donde sacar hay, vayamos por partes.

Sí habrá recursos en este país!

a) Depositados en los bancos —acá en el Uruguay— hay 2.585 millones de dólares, de los cuales 2.085 pertenecen a uruguayos. Equivalentes a 3 años de exportaciones o al 60% de la producción anual del país.

Más allá de un pequeño porcentaje que pertenece a pequeños ahorristas la mayor parte fue acumulada por grandes capitalistas. ¿De dónde salió? ¿De una maquinita de hacer billetes? No. De nuestro trabajo de todos los días, que se lo quedó en su mayor parte el capitalista. ¿A nadie, en el gobierno, se le ocurrió pedirle un sacrificio a esos pocos centenares de grandes capitalistas que acumulan la riqueza del país?

b) Nos dicen que al país le faltan capitales y que por eso no marcha. Pero entre 1982 y 1984 se fueron del país U$S 1.764.800.000, la mayoría perteneciente a uruguayos.

Y se sabe que en los bancos de la Comunidad Económica Europea hay depósitos uruguayos por valor de 1.300 millones de dólares. Seguramente no son suyos, trabajador. Y les rinden buenos intereses a sus dueños: sólo de lo que llegó al país de esos intereses, entre 1978 y 1984, sumaron 579 millones de dólares. ¿Ud. los recibió? Se puede saber a qué bolsillos fueron a parar.

c) ¿Con qué se paga y se sigue pagando, esa evasión de televisores en color, automóviles armados en origen y otros artículos suntuarios, que se dio en los últimos años? Y no es poca cosa lo que se le fue al país en dólares por estos conceptos.

	Entre 78 y 84	Primeros 9 meses del 84
Alimentos y bebidas de lujo, arts. duraderos, etc.	599 mill.	30 mill.
Piezas y accesorios para autos	385 mill.	19 mill.
Total en dólares	984 mill.	49 mill.

Y esto contribuyó a acrecentar la deuda externa que ahora se pretende paguemos todos. ¿Por qué no se les exige que la paguen los que la provocaron con sus despilfarros, que día a día siguen disfrutando? ¿Sabe Ud. cuántos salarios mínimos se podrían pagar con los 49 millones de dólares que se derrocharon en 1984, año de la crisis? ¡547.500! **salarios mínimos.**

9. LO MAS IMPORTANTE SE LO LLEVAN LOS BANQUEROS INTERNACIONALES

Pero la mayor parte de los recursos de que dispone el país se lo lleva el capital extranjero: como ganancias de las empresas extranjeras radicadas en el país, como pago de royalties (por marcas y uso de tecnología), como diferencia entre los precios que nos pagan por nuestras exportaciones y lo que nosotros debemos pagarles por lo que importamos y, sobre todo, en concepto de intereses.

Entre 1978 y 1984 se nos fueron, por lo menos, 1.754 millones de dólares por intereses, ganancias y royalties. Y en 1985 la cifra no ha de bajar de 400 millones. Y esto sin contar las amortizaciones de la deuda, contándolas nos vamos a cerca de 3.000 millones, o sea una quinta parte de todo lo que producimos o el 100% de lo que exportamos.

Entre lo que tenemos que pagar están los intereses por los Bonos del Tesoro que la dictadura regaló a los bancos privados como parte del oscuro asunto de la "Compra de carteras". ¿Por qué el Citibank o el Bank of America y otros —que han actuado contra los intereses del país— van a estar antes que los trabajadores y otros sectores nacionales de la industria, el agro y el comercio?

Porque si no se detiene la sangría —esos millones que se nos llevan día a día— ¿Ud. cree que se pueden no ya aumentar, sino matnener, los salarios reales? ¿y que los productores rurales, y los industriales nacionales y los comerciantes puedan ganar lo suficiente como para mantener sus empresas nacionales? ¿y que, por tanto, se pueda lograr la reactivación tan mentada en estos tiempos?

10. ¿DE DONDE SACA LOS RECURSOS EL GOBIERNO?

Fundamentalmente de lo que recauda mediante impuestos. Ahora bien, esos impuestos, cómo son? ¿Gravan a todos de manera similar? Veamos la importancia de los diferentes impuestos en el total:

Impuestos al consumo (IVA, Imesi)	76.4%
Impuestos a las ganancias (rentas)	8.6%
Impuestos al capital (patrimonio)	5.6%

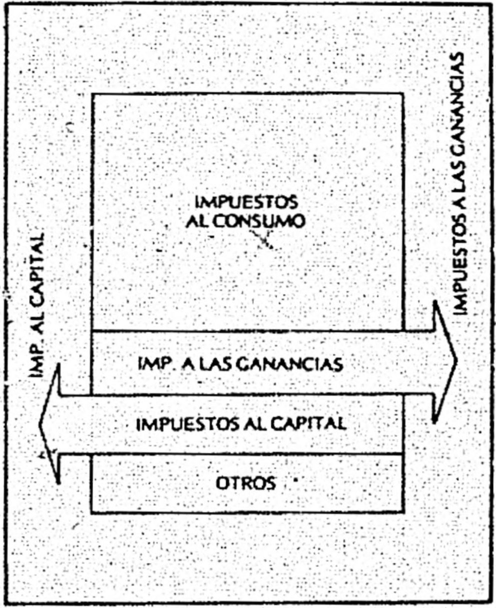

Aclaremos un poco el panorama. El IVA todos sabemos es un impuesto al consumo. Quienes consumen más pagan más. Pero la cuestión no es tan sencilla; porque como ya dijimos el trabajador y el jubilado consumen todo su sueldo, mientras los sectores más ricos consumen sólo una parte de sus ingresos. Es decir que el IVA perjudica más a los trabajadores y jubilados (porque reciben menos ingresos).

Pongamos un ejemplo: si un jubilado compra cada día 1 litro de leche (N$ 21.8), está pagando por día de IVA N$ 4.36. En el mes, esto significa N$ 130.8. ¿Para una persona de altos ingresos sucede igual. Ahora bien, a Ud. le parece que es lo mismo N$ 130.8 (sólo en leche) para un jubilado que para un empresario? Indudablemente no. Por eso el PIT-CNT plantea la eliminación la eliminación del IVA para los componentes de una canasta básica. Y plantea también que debe ser mayor el impuesto a la renta, es decir a las ganancias, de manera que quienes ganan más contribuyan más.

Una razonamiento similar nos lleva también a plantear que debería aumentar la importancia del impuesto al patrimonio en el total de impuestos.

Con nuestra propuesta no se desfinancia el Estado, se cambia la forma de financiarlo.

11. ¿EN QUE GASTA EL ESTADO?

Se nos dice que mayormente en salarios y jubilaciones. Pero todos conocemos la dimensión de los gastos de defensa. Si es imprescindible disminuir el gasto público, bien, que bajen los presupuestos que deben bajar y no los salarios y pasividades. Proponemos que se reestructuren los gastos públicos. El Estado debe darle más importancia a la educación y salud de la población. Que se reestructure el gasto público en general y los gasto en Educación y Salud en particular. Como ejemplo veamos la evolución de los gastos en salud durante los últimos años (Ver gráfica adjunta).

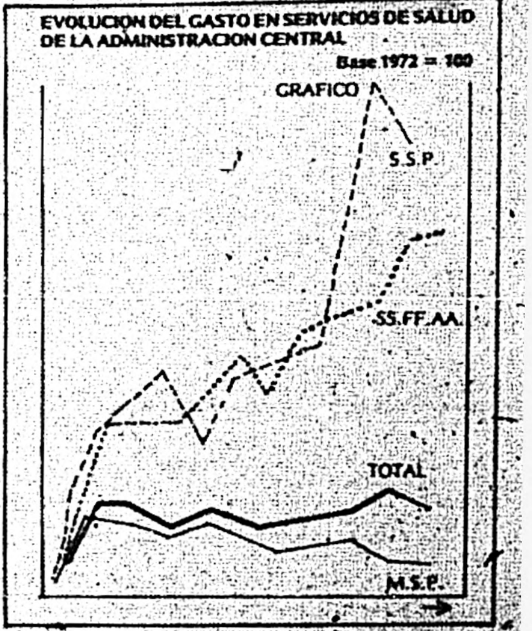
EVOLUCION DEL GASTO EN SERVICIOS DE SALUD DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

Base 1972 = 100

AÑO	M.S.P.	SS.FF.AA.	SS.Pol.	TOTAL
1972	100	100	100	100
1973	214	257	—	215
1974	252	474	459	265
1975	182	567	497	203
1976	217	498	537	234
1977	192	604	627	216
1978	191	672	736	219
1979	192	786	694	225
1980	178	1063	226	
1981	193	1324	1948	267
1982	171	1339	1674	243

Esperamos que el gráfico aclare a qué nos referimos cuando hablamos de reestructura.

Fundamentalmente pensemos en el país más que en el extranjero. Por cada N$ 1 que el gobierno paga de salarios, a los bancos extranjeros le paga N$ 1.40.

12. ¿EN QUE SE FUNDAMENTA LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PIT-CNT?

a) Se plantea un aumento del salario real, o sea de la capacidad adquisitiva de los salarios, y es, por tanto, un aumento no inflacionario. Los precios no deben subir. La inflación no proviene de los salarios sino de las excesivas ganancias y de los gravosos intereses: para atacar la inflación, por tanto, no hay que contener los salarios sino esas ganancias y esos intereses.

b) A tales efectos, para impedir que la especulación siga operando y traslade a los precios alzas mucho mayores a las salariales, se propone la congelación de los precios de los artículos fundamentales de la canasta de consumo popular.

c) En aquellos casos en que la congelación de precios afecte en tal medida las ganancias, que las empresas pudieran ser paralizadas, estudiar la posibilidad de subsidios (como ya existieron en el pasado para el pan, la carne y la leche). Pero subsidios controlados, decididos luego de un estudio serio. Subsidios que no se utilicen para enriquecer a algunas empresas concretas que tienen "influencia" en el equipo económico.

d) Como forma de compensar a las empresas por los mayores costos implicado sen el aumento del salario real, se rebajarán los intereses bancarios. Con la rebaja de 10 puntos en las tasas de interés que hoy cobran los bancos, en término medio se produciría una rebaja de costos equiparable al aumento salarial solicitado. Aunque esto debe ser estudiado en detalle, pues la situación es distinta en las distintas ramas y

(Pasa a la página 12)

SINDICAL

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE

Ejemplo de perseverancia y combatividad

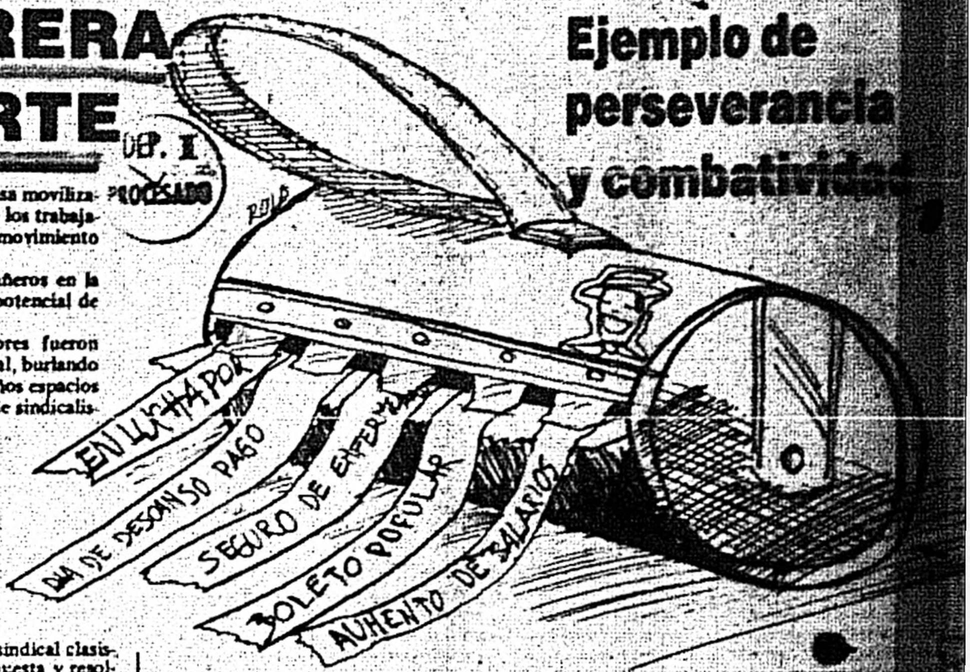

DEP. I PROCESADO

La Federación Obrera del Transporte está llevando a cabo una intensa movilización. La profundidad de esta lucha, así como la maciva participación de los trabajadores es uno de los nuevos componentes de la actual situación del movimiento sindical.

Para quiénes conocemos los esfuerzos desplegados por los compañeros en la reorganización del gremio, no nos sorprende el actual desarrollo del potencial de lucha de los trabajadores.

Desde abajo, desde el mismo trabajo clandestino los trabajadores fueron edificando sus organizaciones sindicales, desafiando la represión patronal, burlando muchas veces la saña represiva de la dictadura, aprovechando los pequeños espacios legales que se fueron abriendo y sobre todo quebrando los resquicios de sindicalismo pro-patronal de otros tiempos.

1940, los obreros comienzan a organizarse.

A mediados de la década del '40 los trabajadores de CUTCSA y AMDET ya habían conformado sus organizaciones sindicales.

Esto se fue dando en el marco de un enfrentamiento a la superexplotación a que eran sometidos. Eran tiempos en que además de trabajar 12, 14 o 16 horas diarias los trabajadores estaban obligados a barrer los coches, cambiar cubiertas y hasta engrasarlos. Se cobraba por hora de trabajo y no por jornal. Cuando llovía el "largador" o patron, cortaba el servicio y citaba al personal para más tarde. No había día de descanso ni licencia anual, ni seguro de paro, no había uniforme, ni asignaciones familiares.

Ya en 1944 los obreros de CUTCSA se levantaron en huelga ante el despido de varios dirigentes sindicales, logrando la reposición de estos y la eliminación de la onerosa ley "patronal" por la cuál los trabajadores debían pagar las multas de tránsito.

1952, surge el SAO.

En 1952 se produce una escisión en la Organización Obrera del Omnibus. En este hecho confluyen diversos aspectos, por un lado ciertas inflexiones dogmáticas de la OOO y una táctica de la patronal tendiente a crear una organización obrera capaz de capitalizar las tendencias autonomistas de un sector de trabajadores que no veían con buenos ojos el tácito alineamiento de la O.O.O. a la U.G.T. (Unión Genral de Trabajadores).

Mientras esto ocurría en CUTCSA, en AMDET los obreros continuaban afiliados al sindicato de Obreros y Empleados de AMDET, organización esta que mantuvo a través del tiempo su carácter clasista.

1950 - 70, los amarillos tienen hegemonía en algunos sindicatos.

Ciertas concepciones "amarillas" y pro-patronales encuentran condiciones de desarrollo en el propio carácter del gremio del transporte. Trabajadores que desarrollan su jornada de trabajo aislados del resto, pequeños propietarios y una escasa participación en la vida sindical. Estos elementos aunados a la represión patronal y a una política sútil de los amarillos que combinaban una actitud pro-patronal con acercamientos esporádicos a la estructura clasista, llegando por períodos a coordinar acciones concretas, debitaron las posibilidades de formar un sindicato único verdaderamente representativo de los trabajadores. En estas dos décadas podemos percibir que se desarrolló una pugna constante entre las dos orientaciones llegando a predominar por períodos la orientación amarilla.

Este período está caracterizado por un estilo de trabajo sindical basado en el caudillismo, el individualismo y la falta de solidaridad de clase, que empuja a los trabajadores a intentar resolver la problemática personal, por encima de los intereses colectivos.

Por otro lado el sector sindical clasista, no fue capaz de dar respuesta y resolver el conjunto de las condiciones del gremio. De todos modos rescatamos los aspectos positivos y de signo proletario de la corriente que se enfrentó en estos duros años al amarillismo.

CREAR LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE, UN OBJETIVO POR EL CUAL, SE BATALLO DURANTE AÑOS.

Como contrapartida al sindicalismo allacionista que propugnaba la división de los trabajadores, los compañeros emprenden la difícil tarea de crear una federación, que unifique, a los obreros de las distintas compañias. Esta iniciativa se lleva adelante entre grandes dificultades. Por un lado los sectores amarillos y pro-patronales que caracterizan este esfuerzo como nefasto en la economía de los trabajadores, como promotor de paros, huelgas y generalización de conflictos particulares, ajenos según ellos a los intereses de cada sindicato. No obstante esta campaña, obreros de CUTCSA, ONDA, AMDET, TAXIS y asalariados de pequeñas empresas, conforman la Federación Obrera del Transporte. La creación de esté instrumento potenció la capacidad de movilización de los trabajadores del transporte.

1973, HUELGA GENERAL, LOS OBREROS DEL TRANSPORTE SE DEBATEN ENTRE DOS ORIENTACIONES: LAS CONCEPCIONES AMARILLAS Y LAS CLASISTAS.

El peso que aún poseían las estructuras amarillas, junto con la deserción casi inmediata de los pequeños propietarios, hace que el transporte no pueda mantener la huelga por más de 4 días. A pesar de esfuerzos aislados de trabajadores combativos de CUTCSA, la clase obrera uruguaya tuvo que sobrellevar en esta instancia crucial, la dura carga de que el transporte circulara por Montevideo, mientras los obreros se debatían en las fábricas por resistir al golpe militar. Si bien los trabajadores de AMDET, continuaron el combate, el quiebre de la huelga en la empresa CUTCSA, determinó el levantamiento posterior en los otros gremios del transporte.

El saldo de la huelga general determinó el despido masivo de los dirigentes clasistas del transporte. De este modo la situación [illegible] campo libre a algunos obsecuentes y carneros, quienes a pesar de esto no lograron contar con el apoyo de los trabajadores.

11 AÑOS DE ATROPELLOS Y VIOLENCIA SIN LIMITES DE LAS PATRONALES.

Estos años de dictadura fueron muy duros para los trabajadores del transporte. Una a una vieron desaparecer reivindicaciones logradas en el enfrentamiento a las patronales y sus secuaces. Convenios Colectivos, organismos bipartitos, leyes sociales, son pisoteadas sistemáticamente, por las voraces patronales, que respaldadas por los militares llevan adelante el mayor pillaje contra los derechos de los trabajadores que conoce la historia. Mientras tanto el sindicato amarillo "soldado tranquilo" de la patronal, ve con beneplacito como más de 100 compañeros son encarcelados y otros 50 destituídos por enfrentarse a este atropello.

DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA, JUNTO CON LOS MILITARES, SON DERROTADAS LAS CONCEPCIONES AMARILLAS EN EL TRANSPORTE.

Nada mejor que los momentos de crisis social, para visualizar quien es quien. Los amarillos dieron la cara, se quitaron la máscara y a ningún obrero le quedó dudas de lo que son. Mientras éstos al abrigo de la legislación dictatorial, mantenían una fachada de sindicato, los trabajadores del transporte reconstruían su herramienta de clase, jugándose el todo por el todo.

Pacientemente, salyando escollos, fueron creando una forma nueva de organización. Primero fueron unos pocos, luego se sumaron otros. Aprovechando los pocos espacios legales que existían supieron hacer valer sus derechos. Es así que en [illegible] CUTCSA ABRE EL CAMINO, imponiendo un aumento salarial significativo. ONDA le sigue, y crea en 1982 la Asociación Laboral de Obreros y Empleados. Esta está caracterizada por el protagonismo de sus bases y son lo primeros en reconstruir un sindicato en el transporte. Serán estos compañeros uno de los 42 sindicatos que luego convocan al histórico 1° de Mayo de 1983. A la formación de este sindicato, le sigue CUTCSA quien el 17 de Agosto de 1983, forma la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA). El paso siguiente ya es un hecho, y se constituye la Coordinadora pro F.O.T. En este marco crece la iniciativa obrera, otros gremios del transporte se suman a estos y dan en forma frontal la batalla del 18 de Enero de 1984, adhiriendo al paro convocado por la Unión de Trabajadores de CUTCSA dejan por primera vez, tras 11 años de dictadura la ciudad sin un solo ómnibus, en medio del fervor y el entusiasmo del pueblo.

EL PARO DEL TRANSPORTE ANTE-SALA DEL PARO GENERAL DE LA CLASE OBRERA.

Tras la ocupación de la fábrica [illegible] el paro del transporte y luego el paro general del 18 de Enero de 1984, la clase obrera crece día a día. A pesar de las declaraciones de Pozzolo y Jorge Batlle, que critican el paro, y la posterior ilegalización del PIT, el avance del movimiento obrero es incontenible. COPSA, TAXIMETROS, COME, CITA y otras pequeñas empresas se integran a la coordinadora del transporte. La F.O.T. ya es una realidad.

1984, EL TRANSPORTE EN PIE DE LUCHA.

La nueva organización de los obreros del transporte se desarrolla con creatividad y audacia. ONDA, tras 7 días de huelga y bajo las amenazas del tristemente célebre, Ministro de Trabajo Coronel [illegible]tini, logra imponer la totalidad de su plataforma reivindicativa.

En CUTCSA los obreros se lanzan al combate y mantienen un conflicto de más de 60 días. Esta vez no son sólo reivindicaciones económicas, sino que se agrega el despido de 3 compañeros, a los que se pretende arrojar a la calle, por su actividad sindical.

UN LARGO CAMINO QUE CRISTALIZA EL 19 DE ABRIL DE 1985, CON EL PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE.

En este encuentro se aprueba la estructura gremial de la F.O.T. Esta contiene entre sus aspectos sustanciales con [illegible] ponderado de cada sindicato de acuerdo a sus afiliados, una plataforma inmediata y programa, estatutos y carta de principios. Con la participación de 120 delegados de todo el país, en representación de más de 7.000 trabajadores afiliados a la Federación, culmina este encuentro sin precedentes en la vida gremial del transporte. A estos compañeros se le suman los trabajadores del transporte de carga. Al mismo tiempo quedan sentadas las bases para la posterior creación de una Confederación del Transporte, que incluya a los trabajadores de AFE, PLUNA, y el transporte marítimo.

87007

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE.

Así llegamos en medio de este 1985, política económica recesiva y antipopular mediante, a la convocatoria de la primera asamblea general, de la Federación Obrera del Transporte. Esta evalua la marcha de los consejos de salarios, los cuales cuentan con "techos", ajustes cuatrimestrales y laudos diferentes para cada uno de los 19 departamentos.

Esta asamblea se realiza en medio de un paro total, los trabajadores desbordan el Platense, son más de 3.000 compañeros que, desafiando la lluvia, dicen presente. Las calles de Montevideo están desiertas, no transita un solo ómnibus. Mientras tanto la asamblea debate la actual encrucijada del movimiento obrero uruguayo.

El actual gobierno propone lisa y llanamente la congelación salarial, con el viejo cuento, repetido por tantos Ministros de la Dictadura, de que el aumento de salarios no sirve pues genera inflación. Tras seis horas de fraterno y ejemplar debate se resuelve iniciar ya la movilización, con paros de cinco horas, el día 4 de junio y paro total de 24 horas el día 7. A su vez se respalda el conjunto de medidas del PIT-CNT, incluyendo a estas un paro de 24 horas, que potencia las luchas que por separado vienen dando varios gremios.

LA COMBATIVIDAD NO ES AJENA A EL MOVIMIENTO OBRERO. FUE Y ES UN COMPONENTE INDISPENSABLE EN LA LUCHA POR SALARIO Y LIBERTAD.

Con el doble objetivo de presionar a las patronales y el gobierno, y a la vez realizar una campaña de información pública, demostrando que no son los salarios los que convierten al transporte uruguayo en el más caro de Latinoamerica, se lanza la movilización.

El día 4 el paro se cumple exitosamente. En cuatro puntos de la ciudad se instalan las brigadas informativas, demostrando que no es contra el pueblo, como se quiere hacer creer en forma mal intencionada, que se desarrollan estas medidas. Por el contrario muestran la clara intención de transformar al transporte en una verdadera herramienta al servicio de la comunidad, y no en una industria para el lucro, como las que mantienen los Srs. Lago, Berro, Panizza y el conjunto de las patronales.

En el transcurso de la movilización entusiasta y firme de los trabajadores, hace su irrupción el aparato represivo. Ese que no está desmantelado y que muestra a las claras al servicio de que clase está.

Dirigentes del transporte a la salida del Ministerio del Interior

BAJOS SALARIOS, MENTIRAS Y REPRESION VAN DEL BRAZO.

Los trabajadores son reprimidos, deteniéndose a 9 compañeros en la Plaza Libertad. Metiéndolos a patadas en un "ropero", por el "delito" de distribuir volantes. La gente en las aceras de 18 de Julio, demostró con su rechifla, al igual que lo ha demostrado en estos 12 años de resistencia a la dictadura, todo su repudio a la prepotencia policial.

Pero no es sólo esto, la represión continúa, frente al local de la Federación en Uruguay y Florida, son detenidos 4 compañeros. No obstante, los trabajadores haciendo gala de coraje y dignidad, logran arrancar de los brazos de la represión a uno de los detenidos. El gremio responde: libertad ahora para todos los detenidos, el Ministro del Interior cede, los 12 trabajadores tras cuatro horas de detención, recuperan la libertad.

La prensa burguesa tamposo es imparcial, aliada con las patronales monta una compaña antiobrera tendiente a crear malestar entre el pueblo, Ultimas Noticias, La Mañana y El País, recrean conceptos, que en época de la dictadura llenaban sus páginas.

PARO GENERAL DEL TRANSPORTE, VEINTICUATRO HORAS SIN LOCOMOCION, BASTAN PARA DEMOSTRAR LA FUERZA DE LOS TRABAJADORES.

El día 7 el paro del transporte es total. Sólo [illegible] propietarios salieron a la calle, pero las unidades circulaban casi vacías, en tanto el pueblo trabajador, demostró que esta lucha por aumentos de salarios y boleto popular, también es suya. La Unión Ferroviaria adhirió al paro, quedando paralizados los trenes, desde Bella Unión a Montevideo.

Los grandes empresarios se jugaron todas sus cartas para intentar quebrar este paro. Es así que el propio Presidente de la Cámara de Industria, Sr. Villar, salió a decir que ahora los trabajadores uruguayos iban a ver con claridad quien les hacía perder un jornal. Pero no pudieron, ni la prensa, ni los Lagos, ni los Villar, ni siquiera la represión desatada el día 4 amedrentó a los trabajadores.

Lo decíamos al principio, fueron muchos los años que costó reorganizar el sindicato, muchos los presos, los destituidos, experiencia tras experiencia, templaron a estos trabajadores. La propia organización democrática y participativa del gremio, sus claras propuestas y su firme decisión de vencer, llenan hoy las calles de coraje y dignidad.

HAY MUCHO POR DELANTE, PERO SE HACE CAMINO AL ANDAR

Aun queda mucho por hacer. Varias empresas pequeñas deberán incorporarse a la lucha, hay que seguir afiliando a compañeros y consolidar este sector tan importante en el transporte urbano, que son los trabajadores cooperativistas, los cuales se han incorporado efectivamente a la lucha obrera, pero que poseen una particular relación con los medios de trabajo, que los diferencia del resto de los obreros del transporte.

Es fundamental marcar el hecho, de que en la reorganización de este gremio, jugó un papel protagónico: el grueso de los trabajadores. Desde abajo, con una partipación pluralista y democrática reconstruyendo sus herramientas de lucha.

Un estilo de reorganización sindical que superó las tradiciones caudillistas del gremio, para apoyarse en el tesón y la firmeza de una militancia joven, que se templó en la lucha contra la dictadura y que quebró uno a uno los intentos represivos de las patronales, y las corrientes amarillas que intentaban desarmar a los trabajadores. Un esfuerzo de reconstrucción que atrajo por su amplitud a los trabajadores administrativos, sectos que tradicionalmente se contaba como base social de las patronales.

Aún quedan vestigios de organizaciones autónomas y amarillas en algunos sindicatos, pero el papel de traición abierta que han jugado en estos últimos veinte años, ha desnudado su carácter pro-patronal a los ojos de los trabajadores. Hoy quedan sólo sus locales abiertos, habitados por dos o tres burócratas y un par de cuadros colgados en las paredes, que intentan recordar y perpetuar un peso en la clase obrera que no les perteneció ni les pertenecerá nunca.

Estas últimas jornadas de lucha, han demostrado que el paciente y esforzado trabajo de la militancia jóven, que hoy se funde con los compañeros que salen de la carcel o retornan del exilio, está dando sus frutos.

Somos concientes que la lucha de los trabajadores del transporte forma parte de la lucha de todo el pueblo y en particular de la clase trabajadora. De ahí la importancia que le asignamos al fortalecimiento del PIT-CNT y a la participación del transporte en las instancias generales definidas por nuestra central obrera.

También nos parece fundamental que el pueblo comprenda nuestra lucha y es nuestra preocupación encontrar los mejores caminos para que el pueblo trabajador no sea perjudicado por nuestras acciones.

Duros tiempos esperan a los compañeros, pero la unidad, combatividad y protagonismo irán sorteando los obstáculos, en tanto este presente de lucha tiene un pasado de inmenso sacrificio.

OPINION SINDICAL

LUCHAR UNIFICADAMENTE

Hoy se presenta, como un desafío y el centro del debate dentro del movimiento sindical, como desembarazarse del "chaleco de fuerza" que le imponen las pautas económicas definidas por el Poder Ejecutivo. Es necesario aclarar que estas pautas no responden sólo al capricho del Equipo Económico del Partido Colorado, sino que las mismas sirven a los intereses de los mismos grupos económicos, que durante los años de dictadura han disfrutado de privilegios mediante los cuales embolsaron enormes ganancias, a la vez que contemplan las aspiraciones de nuestros acreedores, cobrar intereses y amortización de nuestra deuda externa.

Esta situación no es nueva para el movimiento sindical. Desde la primera Carta de Intención firmada con el FMI en 1959, se agravó una crisis que más allá del color del gobierno de turno, siempre fue pagada por los trabajadores. Hoy han aparecido nuevos nombres, que [illegible] compromisos, sin embargo la política económica que se lleva adelante, responde a los intereses de los mismos sectores. De ahí los "techos salariales" y la "legalidad" que adquiere [illegible] lo que dicen las propias estadísticas [illegible].

El [illegible] esta política económica.

En los [illegible] es necesario [illegible] la fuerza de las organizaciones [illegible] clasista.

La conciencia de los trabajadores [illegible] para de una vez para siempre [illegible] todos los días [illegible] De ahí la importancia del estudio y la discusión interna en los gremios.

El documento económico del PIT-CNT, así como la etapa que se abrió de discusión en cada fábrica, taller, oficina, la difusión del mismo al pueblo, aporta para acumular fuerza, demostrando lo justo del reclamo, a la vez que desenmascara los intereses de la línea económica del gobierno.

Es necesario profundizar y desarrollar alianzas con otros sectores que comparten las aspiraciones de los trabajadores y su programa de emergencia. Alianzas estrechas en los casos de coincidencias programáticas como son los cooperativistas, los jóvenes desocupados de los barrios, [illegible] universitarios, los profesionales solidarios y los pequeños productores. Sin descartar otro tipo de acuerdo cuando de lo se trate es de enfrentar al FMI y su política devastadora de la economía nacional.

Otro elemento indispensable para alcanzar el objetivo de romper el "chaleco de fuerza" que se trata de imponer a los trabajadores, es la **MOVILIZACION**. Movilización, que debe ser del conjunto del movimiento sindical, públicos y privados, evitando que cada gremio de su batalla aislada, pués claramente se tiene que enfrentar un enemigo común. Caeríamos en una tremenda contradicción, al plantear la necesidad de aliarnos con sectores sociales y políticos para enfrentar la política económica, y no buscaramos a la vez que los trabajadores de conjunto enfrentemos los Consejos de Salarios y los Presupuestos, expresiones inmediatas de una misma política.

UN ACTO DE DEMOCRACIA SINDICAL

ELECCIONES EN ANCAP

DEP. 1 PROCESADO

LISTA 1

[illegible]

"No se [illegible] la evaluación de [illegible], luego de la derrota de la dictadura, en una nueva situación en el país, en la cual el movimiento sindical organizado tiene posibilidades que las ha ganado por su lucha, como nunca había tenido hasta el presente, de participar y tener voz y voto, de ser posible, en las distintas [illegible] del país. En el caso concreto de ANCAP es nuestro reclamo, en eso coincidimos todos, que los trabajadores estemos representados en el Directorio. Que a los efectos de resolver un cúmulo de problemas que tiene el Ente se establezcan [illegible] con la participación de los trabajadores".

"Los trabajadores eligen a sus dirigentes por su confianza, no por su posición [illegible] sindicales, [illegible] un tremendo error dividirse por razones políticas. Nos unimos como trabajadores. Cuando nos rebajan el salario no nos preguntan de qué partido somos, cuando nos reprimen no nos preguntan de qué partido somos".

"Estamos contra la partidización del movimiento sindical. La elección en ANCAP de ninguna manera debe crear [illegible] entre los trabajadores, [illegible] en la conducción".

LISTA 1931

Dr. José Ma. Collazo:

"La lista 1931 tiene su lema que es "Democracia en Paz", entendemos que la democracia si no es en paz no es democracia, por que sería revolución, y nosotros estamos por encima de todo aquello que signifique enfrentamientos armados o luchas armadas". (.....)

"Queremos que la lucha gremial se haga sin dar golpes bajos, como ya lo hemos dicho, y sin atacar ni a personas ni a grupos".

"Somos demócratas, y por serlo, queremos que la lucha por las reivindicaciones se hagan en forma pacífica, en forma concertada con las autoridades del Ente y con las autoridades nacionales cuando así se requiera."

"[illegible] que en determinado momento del planteo reivindicativo se tenga que llegar a una lucha con paro de actividades, con paralización total de las actividades dentro del Ente, pero en ese caso somos absolutos defensores de que esas medidas de lucha en que la inactividad del Ente se establezca en forma total, tienen que ser tomadas pero por voto secreto y obligatorio de todos los funcionarios de ANCAP". "Entiéndase: voto secreto y voto obligatorio de todos los funcionarios integren o no gremialmente la federación, estén o no afiliados. Y el resultado que se logre de esa manera con la supervisión de la Corte Electoral tendrá que ser acatado por todos".

LISTA 1o. DE MAYO

"Los lineamientos generales de nuestra propuesta se orientan hacia la concreción de una estructura clasista, integrada desde las bases a la dirigencia y por la consolidación de una Central de trabajadores única, pluralista, participativa y democrática, con total independencia del Estado, de las gremiales patronales, así como de las organizaciones y partidos políticos cualquiera sean éstos. Pensamos que además, de un inmediato aumento del salario real que permita mejorar el nivel de vida de los trabajadores, debe darse la reactivación del sector productivo a fin de asegurar fuentes de trabajo de todo".

"Creemos necesaria la concreción de la plataforma económica del PIT - CNT, a la vez que un progreso de nuestra legislación laboral".

"Defendemos la participación activa de la mujer en el mundo del trabajo, con iguales derechos que los hombres, sobre la base del principio a igual tarea, igual remuneración, sin distinción de sexo".

LISTA 29 DE ENERO

El boletín titulado "29 razones para votar la lista 29" expresa:

"Porque representamos una línea de acción que recoge la mejor tradición del movimiento obrero y le [illegible] lo, basado en la UNIDAD, PARTICIPACION EFECTIVA, SOLIDARIDAD y COMBATIVIDAD por la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores. (...)

—Porque no confundimos la unidad con uniformidad (la obligación de que todos piensen igual) ni con unanimidad (conformidad total para un solo criterio).

—Porque defendemos la Democracia interna del gremio dándole un sentido dinámico, centrado fundamentalmente en la participación de las bases en la toma de decisiones del gremio.

—Porque dentro de esa democracia participativa, jerarquizamos a las asambleas generales (tanto del gremio como del sector) como generadoras y profundizadores de la discusión de todos los grandes temas del gremio y de la clase trabajadora en general.

—Porque no nos limitamos a convocar a asambleas sino que brindamos en lo previo todos los elementos para que el trabajador llegue a esta instancia conocedor y consciente de lo que va a decidir. (...)

—Para que no existan más "[illegible] históricas" y todos los [illegible] dan sus [illegible] con espíritu [illegible].

—Porque este estilo de conducción sindical que representa la Lista 29 ha consolidado su acción en los [illegible] les y [illegible], épocas de dictadura, es garantía de lo que sabrá de [illegible] en tiempos de normalidad institucional. Si fuimos capaces de crear, afirmarnos y triunfar en plena dictadura, cómo no podemos aspirar a concretar en la profundización de la actual democracia".

(Viene de la página 9)

EL PUNTO DE VISTA DE LOS TRABAJADORES ANTE LA SITUACION ECONOMICO SOCIAL

empresas. Obviamente, las medidas inmediatas a adoptar en relación a la banca, no son separables de las medidas de fondo que propone el PIT-CNT; nacionalización de la banca.

e) Se dejarán de pagar por lo menos por un período, la deuda externa y sus intereses, y con los recursos ahorrados, se incentivará la producción y se aumentarán los ingresos, hoy sumergidos, de los trabajadores, jubilados y pensionistas, pequeños y medianos productores rurales e industriales, comerciantes, etc.

13. ¿QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DE ESTA PROPUESTA?

A) Los trabajadores que dependen de un salario y los jubilados, porque sus ingresos se verán elevados y porque los artículos fundamentales que consumen tendrán sus precios congelados.

B) Los actuales desocupados, no sólo por la congelación de precios, sino también por la reactivación económica que se producirá, que creará nuevos puestos de trabajo.

C) Los pequeños y medianos agricultores, industriales, comerciantes —e incluso algunos grandes— que tendrán un mayor mercado para su producción y un mayor desahogo por el lado de los intereses.

D) La nación en su conjunto, dado que, de alguna manera, empezaremos a "salir del pozo".

14. ¿QUIENES DEBERAN SACRIFICARSE?

Durante años, en situaciones de emergencia y en nombre de "la patria", se ha apelado al sacrificio de los trabajadores. Y los trabajadores se han sacrificado, para nunca ver el fruto de sus esfuerzos. Ha llegado la hora de cambiar. Que el gobierno apele al sacrificio de los que se han beneficiado, y en grande, en los años de dictadura. Los trabajadores ya no se pueden sacrificar más, porque hay hambre. Quienes no pasan hambre ni privaciones, quienes tienen un consumo superfluo, quienes colocan sus capitales en la banca suiza o en otros lugares, ¿no sería más justo que ahora fueran ellos los que se "apretaran el cinto"?

En suma, hoy el peso mayor debería recaer sobre

A) Los banqueros internacionales, que deberían resignarse a la postergación de los pagos de la deuda externa y los intereses.

B) El consumo excesivo —y suntuario— de los grandes capitales

C) Los grandes depositantes que, o deberían resignarse a recibir menores intereses por sus depósitos, o deberían invertir sus capitales en actividades productivas

15. ¿SI AUMENTA EL SALARIO REAL, AUMENTA EL DESEMPLEO?

Algunos integrantes del actual equipo económico del Gobierno dicen que sí, porque los empresarios al ver aumentados sus costos despedirían trabajadores.

No tienen en cuenta que el salario además de ser un costo es el ingreso de la mayoría de la población. Esta mayoría que sufre hoy grandes carencias, si se aumenta su poder de compra lo volcará a alimentos y otros bienes esenciales, como ya hemos visto antes. Las empresas que producen esos bienes si los precios no suben verían aumentada su demanda, y si esto lo traducen a mayor producción, aumentará el número de trabajadores ocupados.

Entonces el aumento del salario real no sólo no aumenta el desempleo sino que es la forma de aumentar la ocupación. Está demostrando además que en nuestro país salarios y empleo se mueven junto con la producción. Si la producción aumenta el salario y el empleo aumentarán y viceversa.

16. ¿COMO SE REACTIVA LA ECONOMIA?

El gobierno afirma que produciendo para el mercado externo. Es necesario aumentar la disponibilidad de dólares, para hacer frente a la deuda externa y las obligaciones que ella implica, el pago de los intereses. Por esto deben crecer las exportaciones, aumentar la cantidad de bienes que se venden al exterior. Por esta razón el consumo y la inversión interna no pueden aumentarse. (Se habla de un "menor crecimiento") Es decir, como se exportaría más, los bienes que queden en el país son menos, por lo cual el consumo y la inversión no pueden aumentar.

La capacidad de compra de la población ha disminuido constantemente en los últimos 14 años. El salario real es menos de la mitad del año 1968. Las fábricas producen menos de su capacidad instalada, porque los salarios y las pasividades son miserables, porque los desocupados son más de 150.000, porque los pequeños y medianos productores tienen ingresos muy bajos.

El gobierno dice que puede aumentar las exportaciones. Porque de ello se beneficiará todo el país. Pero la realidad es que los países capitalistas desarrollados disminuyen sus compras en el exterior.

¿Podemos esperar que mejore la situación internacional para superar nuestra crisis? ¿No es posible aumentar nuestra producción y mejorar las condiciones de vida de la población aun en la crisis internacional? Los trabajadores pensamos que sí. Por eso es necesario definir con claridad una política económica que defienda los intereses nacionales. No se puede pagar al exterior el 20% del producto, es decir, de cada 5 horas de trabajo, 1 son para pagar el capital extranjero.

El equipo económico insiste en lo difícil de la situación y deduce que una mejora económica de los salarios no es posible. Los trabajadores en cambio afirmamos que la reactivación de la economía es posible utilizando los recursos que el país dispone, no en pagar los intereses de la deuda externa, sino en mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Todo aumento del salario real traerá aumento de la demanda interna, aumento en la actividad de las fábricas y lo que ello implica, aumento de la ocupación.

Se habla de la reactivación de la economía. Debe tenerse presente que la deuda externa que contrajeron los países latinoamericanos, incluido el nuestro, tienen su origen en problemas más profundos que tienen que ver con el funcionamiento de la economía mundial. Mientras en el mercado mundial sigan bajando los precios de los productos que los países pobres exportan y a la inversa, subiendo los precios de los que importamos; mientras las grandes potencias capitalistas protejan su producción interna, como hoy lo hacen, impidiendo la colocación de nuestros productos en sus mercados; mientras se manejen los mercados con prácticas de dumping, bajando, por tanto nuestras exportaciones y sus precios, no habrá una transformación real que permita nuestro desarrollo. Las causas reales, profundas, por las que nuestros países se endeudaron no habrán desaparecido.

Pero a pesar de todo ello, a pesar de sus políticas económicas, nuestros países tienen mecanismos para mejorar su situación. Hoy somos muchos los perjudicados, toda Latinoamérica sufre esta crisis. Si se dan pasos reales hacia una integración latinoamericana protegiendo el mercado regional, tal como los países capitalistas desarrollados lo hacen, sin duda habremos dado un paso positivo. Para nuestras economías y nuestros pueblos. Porque los intereses de todos los pueblos latinoamericanos son los mismos y su objetivo inmediato es superar esta recesión.

17. ¿QUE OPCIONES TIENE LA POLITICA ECONOMICA?

Las definiciones que anunció el equipo económico indican que nuevamente se optará por el capital extranjero y se hará pagar al pueblo, la crisis, porque el objetivo central es aumentar la cantidad de dólares que se obtiene para estar en condiciones de pagar la deuda externa.

El equipo económico debe optar entre pagar la deuda externa y sus intereses o mejorar las condiciones de vida de la población y reactivar la economía. En el primer caso se favorecerá al capital extranjero y sus representantes en el país, en el segundo a los trabajadores, los pasivos, los desocupados, los pequeños y medianos productores. Esta es la disyuntiva en que está nuestro país así como lo están el resto de los países latinoamericanos. Porque este problema no es sólo del Uruguay. Países industrializados y agropecuarios, grandes y chicos, con petróleo o sin él, toda Latinoamérica, hoy sufre las consecuencias que la política del Fondo Monetario Internacional le impone.

Montevideo, 25 de mayo de 1985.

S700716

LUIS ROMERO

INTERIOR
Conocimiento

La paz social no puede ser fruto del silencio

Preocupados por toda la temática sindical y política, entrevistamos al compañero Luis Romero, dirigente del Sindicato de FUNSA e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Romero participó en la entrevista que la dirección sindical realizara con el Presidente de la República el miércoles de la semana pasada. De la firmeza de la posición sostenida por el movimiento obrero en tan trascendente reunión nos da cuenta nuestro entrevistado.

"Las patronales han recibido ya las instrucciones del Ministerio de Trabajo para que se opongan sistemáticamente a los planteamientos obreros".

—A juicio tuyo, presentado el plan económico del PIT-CNT, ¿cuáles son los caminos que debe recorrer el Movimiento obrero?

—Este planteamiento económico que hace el PIT-CNT hoy para presentarlo al Consejo Superior de Salarios está basado en el documeno del 1o. de Mayo, ahí decimos qué es lo que necesita la clase obrera hoy para una salida económica; ya tenemos la respuesta del Poder Ejecutivo a ese planteamiento dada a través del C. Superior de Salarios que es oponérsele totalmente.

Cada patronal ha recibido ya las instrucciones del Ministerio de Trabajo para que se opongan sistemáticamente a todos los pedidos salariales que están haciendo los trabajadores.

Lo que nos queda por hacer ahora es lo que ya hemos dicho cuando fueron planteados los temas de Concertación y luego Consejos de Salarios: la permanente movilización de los trabajadores, ya sea por ramas de actividad como también por una movilización general dirigida desde el PIT-CNT, discutida en las bases, asumida por la Mesa Representativa y puesta en ejecución por los organismos centrales como el Secretariado Ejecutivo.

Creemos que esa es la única forma que respalda los planteamientos que hemos hecho en los C. de Salarios y la mejor para defender nuestras propuestas en ese organismo; nosotros tomamos los C. de Salarios como movilizadores y no desmovilizadores.

A esta altura en que el Poder Ejecutivo da su respuesta, así como también las patronales, ha llegado el momento de poner en práctica todo esto que hemos dicho, y efectivizar las medidas de lucha que el PIT-CNT tiene planteadas.

—Qué te parecen las medidas de lucha que terminan con el paro del 19/VI?

—Creo que no debería terminar la movilización el 19/VI. Para nosotros —y eso quedó bien planteado en el Secretariado y la Mesa Representativa— las medidas del PIT-CNT van mucho más allá del 19/VI.

Lo del 19/VI es una marcha contra el FMI, contra el pago de la deuda externa, en fin, contra la política económica del gobierno. Este enfrentamiento lo debemos dar aliados con las demás fuerzas políticas y sociales del país, pero la clase obrera lo debe encabezar.

—El sindicato de FUNSA es muy sensible al tema de los derechos humanos, incluso tiene a uno de sus dirigentes históricos aún desaparecido. Wilson Ferreira hizo declaraciones en Madrid en el sentido de que ningún militar acusado de violaciones iba a estar 24 horas preso. ¿Cuál es tu opinión sobre cómo debe encarar la clase obrera el tema de los derechos humanos?

—Este sindicato tiene una postura clara en ese sentido que es permanente y la expresa cada vez que puede. Decimos que en este país no va a haber verdadera democracia hasta que no se resuelva el tema de todos los compañeros detenidos-desaparecidos, no sólo de los dirigentes. Para nosotros es un tema fundamental, tanto que se lo planteamos al Presidente de la República en la entrevista que tuvo con el PIT-CNT. Le expresamos la enorme preocupación que nos causaban las declaraciones de W. Ferreira y que considerábamos que quedaba en manos del Poder Ejecutivo demostrar que esas expresiones no tenían fundamento y que un camino para hacerlo sería hacer funcionar las comisiones parlamentarias investigadoras. Y, por supuesto, la labor del Poder Ejecutivo a través de sus ministerios.

También le expresamos que no iba a haber democracia si los responsables por la desaparición de compañeros no eran enviados a la justicia y mientras esos compañeros detenidos-desaparecidos no fueran puestos en libertad en el lugar en que se encuentren, ya que fueron amnistiados.

Dijimos que la amnistía no se ha cumplido totalmente ya que esas personas fueron detenidas por individuos que han sido señalados publicamente y las denuncias correspondientes están en los juzgados; todo esto está en conocimiento de las comisiones investigadoras.

Queremos que se pida la libertad de esos compañeros a los responsables de su detención. Si no pueden ser puestos en libertad, que se lo diga y que se investigue el porqué, qué es lo que ha pasado con ellos. Mientras aquí no va a haber paz social pues no vamos a permitir que la paz sea fruto del silencio sobre lo que ha pasado con esos compañeros.

—Se sabe que los médicos militares no pueden presentarse en tribunales de ética profesional e incluso militares acusados de violaciones a los derechos humanos no pueden prestar declaraciones por respetar un supuesto secreto de estado. ¿Cómo se los podría juzgar concretamente?

—Frente a estos hechos no hay ningún secreto de estado ni debe haberlo pues en este caso el estado sería cómplice de todas esas atrocidades que se han cometido. Aquí hay que ver quiénes quieren ser cómplices y quiénes no lo quieren.

Los médicos militares tienen la obligación de aclarar todo lo que ha pasado, si no, serán acusados también ellos junto con los que dieron las órdenes y los que las ejecutaron.

No se puede pretender que haya un secreto profesional frente a la tortura, el secuestro, el asesinato. La justicia en este país tiene que darse los medios necesarios para que esas personas tengan que declarar, sea cual fuere su cargo. Si hay secreto para la tortura y el rapto de niños va a haber impunidad para cualquier hecho que se cometa en este país.

—¿Cómo ves posible la democratización de las FF.AA.?

—Creo que eso es urgente. Aquí es necesario desmantelar todos los aparatos represivos pues fueron creados para imponer el terrorismo de estado para servir intereses del capital financiero internacional, de grandes industriales y grandes negociados. Esa represión fue necesaria para poder achatar los salarios, poder arrasar con las libertades sindicales y públicas de este país. Esos organismos tienen que ser totalmente liquidados y desmantelados.

La estructura de la institución militar debe ser totalmente modificada si queremos tener organismos militares que realmente sirvan a los intereses del pueblo, si es que los queremos tener.

Para nosotros, la institución militar —tal como funciona hoy— debe ser totalmente liquidada, no nos sirve, no sirve al pueblo ni a la soberanía nacional. Es justamente, contraria a ella, es incapaz de defenderla. Por lo tanto, debe ser reestructurada o habrá que pensar en otra cosa. Hoy están en la cúpula militar personas vinculadas a la represión brutal que ha existido en este país y esto no puede ser así. Entonces, el Ministerio de Defensa, el Poder Ejecutivo, o quien sea, tiene que modificar toda esta situación.

—Cuáles son a tu juicio los temas más importantes del momento?

—Entendemos que en esta etapa —que debe ser de profunda movilización tanto de la clase obrera como de todos los sectores sociales del país— hay temas que son de vital importancia. Y son los que hemos planteado en la entrevista con el Presidente de la República y que además los estamos planteando permanentemente a cualquier nivel.

Por un lado, está el tema de la profundización de la democracia. Acabar con una serie de Actos Institucionales que andan por ahí, aún vigentes. Debemos darnos otra constitución ya que para nosotros, como trabajadores, la Constitución del 67 no es algo que apoyemos totalmente. Recordemos que en esa época hubo proyectos alternativos a esa constitución, elaborados por sindicatos de este país.

También consideramos importante la defensa permanente de los derechos humanos, de lo que ya hemos hablado. Y el tema de la reposición de los destituidos que lo fueron por ejercer sus derechos bajo la dictadura.

Y, finalmente, derrotar la política económica continuista bregando por el plan de emergencia que hemos definido los trabajadores.

PROCESADO

La patronal cumple o volvemos a los fogones

JUAN LACAZE, UNA VEZ FINALIZADA LA HUELGA DE LOS OBREROS PAPELEROS, ESTOS AFIRMAN. TRIUNFO DE LA UNIDAD SINDICAL. TRIUNFO DE LA SOLIDARIDAD OBRERA.

Dos meses duró el conflicto de los trabajadores de la Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze. Fueron dos meses donde la patronal probó de todo, contrató carneros, fraguó pruebas, pidió custodia policial y lo que es más importante aún, contó con la absoluta complicidad del Ministerio de Trabajo.

De todos modos los trabajadores supieron adelante, se logró un 38% de aumento salarial y se formó una comisión tripartita para estudiar la problemática de los trabajadores rurales, dependientes de la Fábrica Nacional de Papel. Estos dos elementos que desde un primer momento levantó el sindicato, son sustanciales y fundamentan por sí mismo el haber mantenido la huelga estos 60 días. El índice de aumento, no solamente es significativo, sino es un indicador para el movimiento obrero en cuanto a la posibilidad real de ir a fondo y arrancarle a las patronales aumentos de salarios más allá de su voluntad y la del Ministerio de Trabajo. En cuanto a los obreros rurales, es importante que los compañeros formen parte de la comisión que estudiará su situación, a fin de exigir determinadas reivindicaciones, que de otro modo, en manos de la patronal y el gobierno, no se lograrían. De este modo lo entendió el pueblo de Juan Lacaze, el cual recorrió las calles de la ciudad, junto con los trabajadores. Si el Sr. Gustavo Raffo Costemalle y su hijo, pensaban quebrar la unidad sindical y separar a los obreros de su pueblo, esta demostración de solidaridad popular les habrá bastado. Pero en fin, allá ellos, de este lado de la acera, nosotros los trabajadores sabemos bien como hacer valer nuestros derechos, y es por esto que la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de FNP, se mantiene reunida y alertando: "que si lo acordado por la patronal no se respeta, los trabajadores papeleros nos vamos a volver a encontrar en los fogones".

LA LUCHA CONTRA LOS RESABIOS AUTORITARIOS EN LA ENSEÑANZA

INTERIOR
Conocimiento

Tanto el Codicen como los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, a diferencia de las autoridades universitarias, fueron designados por consenso entre los partidos políticos, habiéndose abstenido las gremiales porque el gobierno impuso algunos vetos políticos inaceptables.

Está claro entonces que los consejos elegidos ya contenían algunos vicios iniciales. De todos modos los hechos fueron mostrando —y en Primaria con más estridencia que en otros casos— que los sectores más conservadores del partido Colorado y Nacional veían dificultada su voluntad de manipulación política en la enseñanza general.

En el caso de Primaria se recordará que desde antes de asumir el cargo, el presidente designado, Vicente Puntigliano, debió enfrentar violentas presiones pachequistas y de Jorge Batlle, presentando su renuncia y obligando a las otras fracciones coloradas a asumir sus responsabilidades y frenar temporariamente la maniobra. Y se trataba, como todo el mundo sabe, de un maestro profesional y competente de origen colorado.

Superado ese primer tropiezo, las aguas estuvieron lejos de calmarse. Apenas el Consejo de Primaria trató de aplicar la Ley de Emergencia se desató una violenta campaña calumniosa desde los mismos sectores colorados, con el apoyo discreto del presidente del Codicen, el profesor Pivel Devoto, impuesto en ese cargo por un acuerdo inicial de las cúpulas colorada y blanca.

Para la opinión pública desprevenida y poco conocedora de los detalles, toda esta guerra sórdida de comunicados y calumnias es algo que no llega a comprenderse cabalmente. Cabe entonces preguntar ¿qué es lo que está pasando en Primaria? ¿Por qué tanto interés de los sectores más conservadores y reaccionarios por desacreditar a las autoridades designadas con el aval del propio gobierno?

LOS FAMOSOS DERECHOS ADQUIRIDOS

Nadie se ha atrevido a cuestionar el reintegro de los destituidos una vez que su cuestionamiento jurídico fue derrotado en la etapa de aprobación de la Ley de Emergencia. Sin embargo, el punto de choque es el famoso respeto a los **"derechos adquiridos"**, usados por la derecha como una verdadera cortina de humo. La ridícula consigna de **"destituidos por la democracia"** lo que en realidad trata es de dividir internamente al gremio, al tiempo que quiere evitar que los cargos de inspectores y directores de escuela vuelvan a ser provistos por concurso, como era tradicional antes de la Ley 14.101 de 1972.

Y cuando se habla de directores e inspectores se está hablando, justamente, de los "cargos de confianza", designados a dedo. Pero tanto o más grave es el hecho de que todas esas designaciones no solo no respetaron los méritos técnicos, sino que **pasaron por el filtro riguroso de los servicios militares y policiales de cada departamento del país.** Y esto no es una presunción razonable o una hipótesis. Como lo dice textualmente el facsímil del "Comunicado Confidencial y Secreto" que publicamos en esta página.

Todo docente que se inscribía como aspirante a cargos superiores debía obtener —sin saberlo él mismo— el aval de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Conjuntas.

Nada más justo entonces que la exigencia innegociable de ADEMU, el Sindicato de los maestros, de remover todos los cargos de confianza y proceder a un nuevo llamado general a aspiraciones, como lo preveía, por otra parte, la propia Ley de Emergencia

Lo insólito es que cuando el Consejo de Primaria da ese paso, es ni más ni menos que el propio Codicen quien, por mayoría de sus miembros, decide dejar sin efecto la elección de inspectores prevista para el lunes 3 de junio, desautorizando lo actuado por Primaria. Esta revisión grave se mantuvo en secreto, iniciándose una mediación que aún está en curso.

La trascendencia de este problema es que no sólo afecta a los interesados directos, **sino que afecta a toda la calidad de la enseñanza y su verdadera normalización.** En efecto, son esos cargos superiores los que regulan y controlan el trabajo de todos los maestros del país.

Como se ve, se trata de una pulseada grave y que va al fondo de los temas en debate.

FOTO
ESCUELA

Depurar a la enseñanza escolar de las sobrevivencias dictatoriales es casi imposible si no se devuelve idoneidad moral y técnica a esos cargos claves. Demás está decir que los nuevos llamados estaban abiertos a todos los maestros, incluyendo los que actualmente ocupaban esos cargos superiores. Mal se puede hablar entonces de "destituidos por la democracia".

LA CRISIS MATERIAL

Junto a estos problemas graves, la enseñanza primaria se ve perjudicada no sólo por los salarios miserables, sino también por la falta absoluta de medios para atender la demanda efectiva de la población en edad escolar.

Faltan salones, faltan cargos para atender clases superpobladas, falta dinero para útiles, comida, textos, etc.

El efecto destructor fue entonces no sólo ideológico y técnico sino también de tipo material. Un rubro más donde el despilfarro y los privilegios presupuestales de la Seguridad del Estado están aún lejos de haber sido revertidos.

Es entonces imprescindible que se creen los 1500 cargos pedidos por ADEMU, que se presupuesten los "cargos zafrales" —un invento de la intervención que aún perdura— que se aumenten las partidas presupuestales y que se apruebe un salario mínimo de base decoroso para los maestros.

El plan de contención de los gastos públicos y la ridícula reducción de un 20% en el presupuesto militar, parecen ya adelantar que el gobierno se resistirá a atender estos reclamos de la opinión pública nacional, y no sólo de los maestros.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

En realidad estamos ante un problema político de fondo. Al igual que en otros ámbitos institucionales, en la enseñanza básica (primaria, secundaria y UTU) se debe tomar el toro por los cuernos si se quiere terminar con los resabios del autoritarismo. Desde la Ley 14.101 (la famosa Ley de Educación impulsada por Sanguinetti) en adelante se degradó tan profundamente la política educativa y la calidad docente, que esta batalla actual se ha transformado en algo estratégico.

Deben restaurarse los principios de autonomía docente y técnica de la educación.

Y una de las aplicaciones claves de esa autonomía es el principio innegociable de que los cargos docentes a todos los niveles deben proveerse por concurso y sin intromisión de criterios políticos en cualquiera de sus formas.

Como quedó demostrado en las dificilísimas discusiones en la Conapro, los trabajadores de la enseñanza representan el sector más consecuente con los principios de la laicidad y la democratización real de la enseñanza.

La Ley de Emergencia recogió sólo parcialmente estas reivindicaciones. Ahora se abre una nueva etapa que debe culminar con una reforma más profunda y global de las instituciones educativas de la enseñanza básica, y en particular la enseñanza primaria. Esa reforma debe incluir también la reforma y el cogobierno de los institutos de formación docente, capítulo donde los partidos tradicionales fueron hasta ahora muy rígidos y conservadores. Tampoco se ha avanzado aún casi nada en la depuración de los docentes y técnicos que participaron activamente en las labores represivas en los años de dictadura.

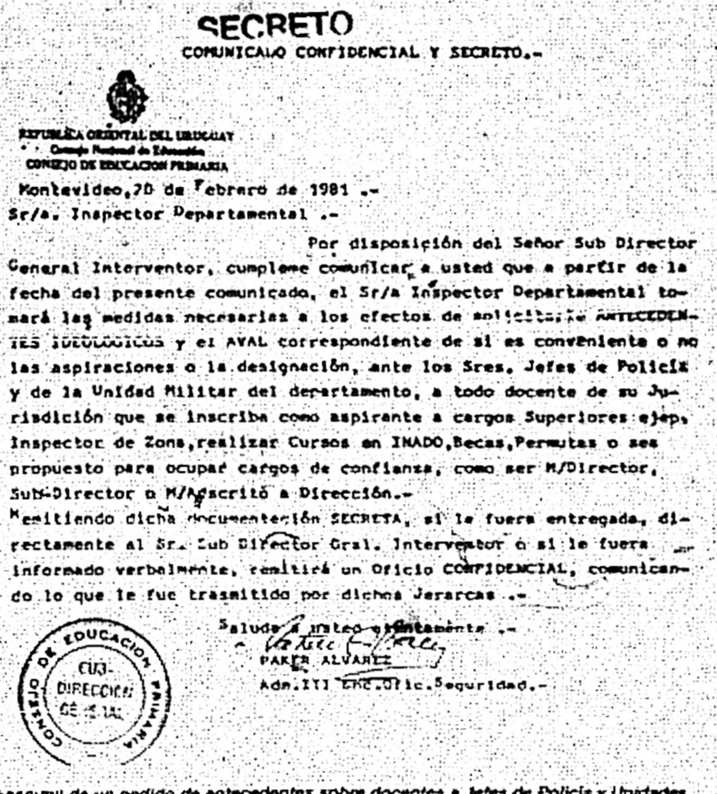

SECRETO

COMUNICADO CONFIDENCIAL Y SECRETO.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Montevideo,20 de Febrero de 1981 .-

Sr/a. Inspector Departamental .-

Por disposición del Señor Sub Director General Interventor, cúmpleme comunicar a usted que a partir de la fecha del presente comunicado, el Sr/a Inspector Departamental tomará las medidas necesarias a los efectos de solicitar ANTECEDENTES IDEOLOGICOS y el AVAL correspondiente de si es conveniente o no las aspiraciones o la designación, ante los Sres. Jefes de Policía y de la Unidad Militar del departamento, a todo docente de su Jurisdicción que se inscriba como aspirante a cargos Superiores ejep. Inspector de Zona,realizar Cursos en INADO,Becas,Permutas o sea propuesto para ocupar cargos de confianza, como ser M/Director, Sub-Director o M/Adscrito a Dirección.-

Remitiendo dicha documentación SECRETA, si le fuera entregada, directamente al Sr. Sub Director Gral. Interventor o si le fuera informado verbalmente, remitirá un Oficio CONFIDENCIAL, comunicando lo que le fue trasmitido por dichos Jerarcas .-

Saluda a usted atentamente .-

PAKER ALVAREZ
Adm.III Enc.Ofic.Seguridad.-

SUB-DIRECCION GENERAL

Facsímil de un pedido de antecedentes sobre docentes a Jefes de Policía y Unidades Militares

"Con el girasol saldremos a conquistar la alegría"

ENTREVISTA A TATO MARTINEZ

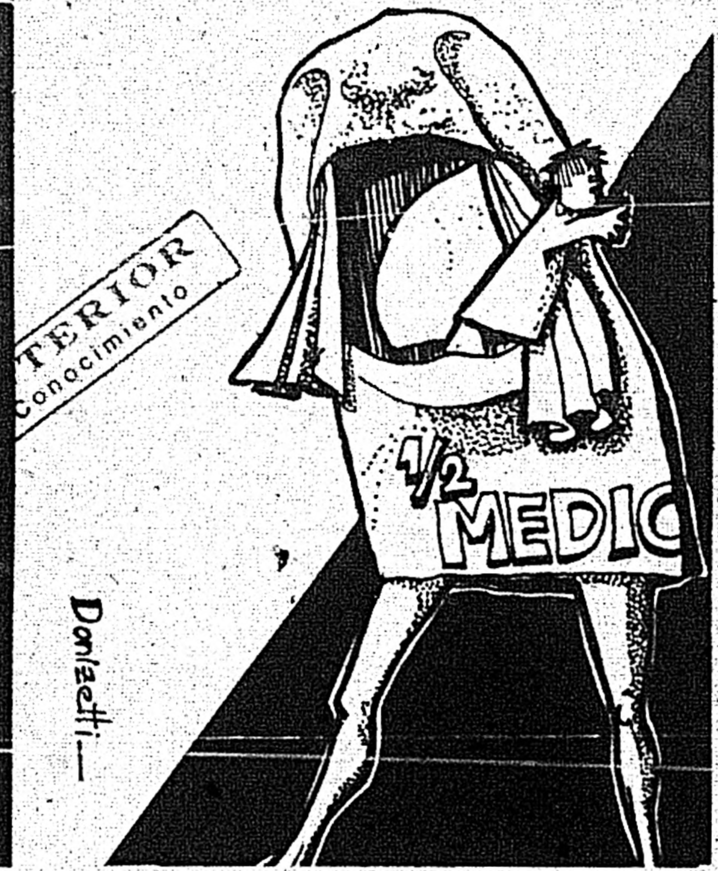

TERIOR
Conocimiento

"En 1976, en el Club Liverpool se crea el retablillo de títeres "Don Sol". Al principio estuvo dedicado a los niños, hasta definirse totalmente por un trabajo hacia el pueblo en general. Con un carro de dos ruedas nos íbamos a la feria de Tristán Narvaja y a los parques infantiles, donde, la dura represión de aquellos años se hacía sentir, al punto que además de la gente que precisábamos dentro del teatrito para hacer la función, necesitábamos algunos más que cuidasen por si aparecían los milicos.

Era el comienzo. Después dejamos de llamarnos "Don Sol" porque un señor dijo tener patentado el nombre para su teatro y lo cambiamos por el de "Girasol".

El problema era obtener el permiso para actuar. Nueve meses nos llevaron los trámites, yendo dos veces por semana a la Intendencia.

En determinado momento empezamos a coordinar con cooperativas, parroquias y con aquellos trabajadores que tenían interés de presenciar lo nuestro u otros espectáculos.

—Hay una obra fundamental para GIRASOL que es "Barrio Sur o Medio Mundo", ¿qué significa para ustedes y para este medio, como propuesta desde el punto de vista conceptual, estético, creativo?

—Para crear esa obra fue necesario que revalorizáramos el concepto mismo de "teatro popular" al punto de llegar a la conclusión de que lo que nosotros hacíamos no era "teatro popular" si por tal se entiende un teatro hecho por los propios trabajadores. "Popular" viene de "pueblo", y "pueblo" según reconocen los diccionarios significa "no aristocrático", "plebe", "pueblo bajo" y otras referencias que no son otras que las de los trabajadores. Así fue que comprendimos que nosotros debíamos tender a un teatro participativo en el sentido de que fuese alternativo a lo popular, ya que el teatro popular va a ser cuando el pueblo organizado tenga las herramientas para ejercer su arte, cosa que consideramos no ha de ser en este momento, sino como resultado de todo un proceso de lucha mediante el cual el pueblo se apodere de todo, incluido el teatro.

En lo relacionado con el tema para la obra, buscamos desarrollar el de las necesidades de la gente dentro de las contradicciones sociales. En el caso concreto de "Mediomundo", tomamos el asunto del desalojo por lo candente y por sus connotaciones.

Para ello nos abocamos a un estudio lo más científico posible y así fue que hicimos todo un trabajo sobre la gente que vivía en el Barrio Sur, Barrio Ansina: qué sentían, qué pensaban, qué esperaban, qué soñaban y así se fueron perfilando personajes.

El trabajo plástico se hizo por medio de una asociación de ideas. O sea: Mediomundo — Barrio Sur — Carnaval; Barrio Sur — Mediomundo — Lubolo; Carnaval — Barrio Sur — Mediomundo — Lubolo: el desfile, y como elemento plástico representativo, el cabezudo.

Entonces, ¿por qué no tomar al cabezudo imprimiéndole las características de ese juego? Es decir, cabezudo que estuviera integrado al Mediomundo y que fuera lubolo. De esa manera teníamos la posibilidad de rescatar un elemento que nosotros conocemos como "cabezudo" pero que en nuestro arte bien podría ser un títere, el cual por su tamaño, bien podría ser también un escenario —un retablillo— móvil, al tiempo que no tiene por qué dejar de ser un actor —un hombre con aquello puesto. En aquel momento concebir semejante cosa era una concepción muy loca.

Aunque parezca increíble, la idea se hizo realidad gracias a los niños. En el Cerro, se le planteó la cosa a un grupo de chiquilines y ellos dibujaron y sintetizaron por medio del trazo lo que después llegó a ser nuestro cabezudo.

Con él recorrimos Argentina, Brasil, Paraguay, y tuvo más de 700 representaciones y más de 70.000 espectadores.

—Toda una etapa. ¿Cómo encara el presente Girasol? ¿Cómo piensa encarar el futuro?

—Hace un año y medio que venimos trabajando para sacar una nueva obra y no es nada fácil acabarla debido a que la realidad viene cambiando muy aceleradamente y hace que crear en base a las contradicciones sociales y a las necesidades del pueblo como nos lo hemos propuesto, se vuelva extremadamente delicado, complicado.

De todas maneras decidimos partir de algún fundamento y así es que tomamos la plataforma del PIT. La obra se llamaría "VEN-SEREMOS REALIDADES", pero "Ven-Seremos" con ese, porque entendemos que para vencer primero es necesario venir a ser (partir del singular "ven" para llegar a la pluralidad "seremos").

Al mismo tiempo nos planteamos salir a conquistar la alegría con lo cual le introducimos una contradicción a la propia obra porque, ¿de qué alegría estamos hablando en un país donde no están resueltos grandes problemas como el de la desocupación, el hambre, los detenidos desaparecidos, las bajas jubilaciones, en un país donde la muerte aún camina por las calles, donde aún no se ha enjuiciado a los responsables de crímenes de lesa humanidad o de ilícitos económicos?

—¿Qué reflexión te merece el fenómeno comunicativo éste en el que estás inmerso?

—Creo que se hace cada vez más necesario que mancomunemos esfuerzos los que realizamos este tipo de trabajo en forma prácticamente marginal y los que pertenecen a instituciones, ya estables, con una infraestructura que les permitiría volcarse con mayor y mejor intensidad a la calle y al seno de las distintas organizaciones populares. En ese sentido, nosotros con la experiencia adquirida en todos estos años de callejear, y ellos con su nivel técnico y económico, podemos, juntos, profundizar nuestra intención de arte popular.

COMPAÑERO RECOMIENDA

TEATRO

En el Teatro Circular: "TIRANO BANDERAS".

Por la armónica y ajustada puesta en escena.

Por la rica complejidad de un lenguaje literario correctamente rescatado para el teatro 77 por Héctor M. Vidal de la novela de Valle Inclán.

Por los trabajos actorales, alguno de los cuales, como el de Walter Reyno, son memorables.

Porque baja de cartel y nadie debe quedar sin verla.

Dirección: Héctor Manuel Vidal - Sábado y Lunes a las 21:30 hs. Domingos 19:30 hs.

—o0o—

En el teatro de la Alianza Francesa: "SALSIPUEDES" - (el exterminio de los Charrúas).

Por la efectiva originalidad con que está resuelto este espectáculo documental.

Por el tema, que descorre el velo que oculta el genocidio acallado siempre por intereses partidarios, desnudando una negra faceta del fundador del Partido Colorado.

Por la seriedad conceptual con que está encarado.

Escribió: A. Restuccia - Dirige: L. Cerminara - Viernes y Lunes a las 21:30 hs. Domingos 19:30 hs.

—o0o—

En el Teatro El Galpón: "ARTIGAS GENERAL DEL PUEBLO".

Por sus valores estéticos.

Por sus valores didácticos.

Porque es un estreno histórico, no sólo por el tema que aborda, sino por ser el primero de este elenco en SU sala, que estuvo cerrada por la dictadura a pesar del reclamo de la gente de teatro y de todo el pueblo.

Escribió: R. Yañez y M. Schinca - Dirige: Athaualpa del Cioppo y C. Campodónico.

Jueves, viernes, sábado y lunes a las 21:30 hs. - Domingos 19:30 hs.

Y EN EL PROXIMO NUMERO COMPAÑERO TAMBIEN RECOMIENDA CINE

INGRESE
AL BCO. REPUBLICA
CURSO INTENSIVO
INICIA EL 17 DE JUNIO
INFORMES DE 8 a 12 y de 16 a 20 Hs.
ACADEMIAS SIGMA
CONVENCION 1288

PROCESADO

8700716

VERSION GRABADA DE LAS DECLARACIONES DE W. FERREIRA EN MADRID

Nuestro compañero Miguel Fernández Galeano con Wilson Ferreira en Madrid.

Publicamos a continuación la versión grabada por Radio Nacional de España de las declaraciones de W. Ferreira en Madrid. Las mismas nos fueron aportadas por nuestro compañero Miguel Fernández Galeano que participó en las Jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya "Liliana Píriz" y que acaba de regresar al país.

Tal como informáramos en "COMPAÑERO" 95, estas Jornadas, organizadas por el IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África) llevaban el nombre de Liliana Píriz en reconocimiento a la labor y el cariño que en Madrid se había ganado nuestra compañera.

Como es sabido, Liliana falleció el 6 de marzo pasado a consecuencia de una larga enfermedad que, no obstante su gravedad, nunca le impidió desarrollar una intensísima labor de solidaridad y de militancia política en el seno del PVP.

En las líneas que siguen nos limitamos a una mera función periodística al transcribir los términos precisos con que Wilson Ferreira se refirió a algunos temas polémicos de la actual política nacional.

"Y al final llegamos ahora con el Pacto. A mí me preocupó su omisión cuando dice "un pacto entre las FFAA y el Partido Colorado". ¡No! es un pacto entre las FFAA, el Partido Colorado y el Frente Amplio. Y no incluyo a la Unión Cívica porque no existe. En ese pacto se encuentra una salida institucional para el Uruguay".

"Y yo les digo que nosotros no intervenimos y creemos que lo hicimos defendiendo el interés nacional, porque el pacto contiene cláusulas que sí son lesivas para el restablecimiento de la democracia. Y tiene cosas que no están en ninguna cláusula pero sobre las cuales el pacto reposa".

"Hay una frase que no entiendo: "El pacto afirma una nueva fórmula sobre un nuevo bipartidismo". Si es bipartidismo ahí nosotros no entramos en el "bi"".

El presidente de la R.O.U., presidente constitucional, no puede determinar qué destino ocupará cada oficial en las guarniciones, no puede ascender a ningún alférez, teniente, capitán o mayor al rango superior. De modo que en Uruguay se ha establecido un sistema en el que las FFAA se autogobiernan".

"Pero además, yo oía [illegible] la exigencia de que los crímenes cometidos por la dictadura fueran castigados. Bueno, vamos a decir las cosas como son: este Pacto del Club Naval reposa sobre la base que no se castigará ningún crimen cometido por la dictadura. ¡Eso es así! Hay un entendimiento que obliga a no [illegible] violación a los derechos humanos" y hasta se indica la excepción expresa: se dice que lo único que podrá ser perseguido es en los casos de deshonestidad personal. Quedarse con el dinero de la gente, eso será castigado, quedarse con la vida de la gente: eso no será castigado".

"Y los hechos dirán, por encima de discrepancias y/o afirmaciones, qué es lo que en Uruguay está pasando y qué es lo que en Uruguay va a pasar".

"Y termino esta parte. Se dice que se someterá esta nueva constitución a referendum popular en noviembre. ¡No, no! Ninguna "nueva". Se someterá a referendum el Pacto del Club Naval y nada más que el Pacto del Club Naval".

"El Gral. Álvarez por sí y ante sí decreta que va a haber una Constituyente. Pero, además, dice que la Constituyente puede ocuparse nada más que de las cosas para las que el Gral. Álvarez le dio permiso. Podrá ocuparse solo de derogar o no las disposiciones del Pacto mismo. Y les adelanto esto que puede ser una novedad: mi partido entiende que podrá haber Constituyente o no, pero que si la hay es una Constituyente. Ninguna dictadura puede limitar de antemano el poder soberano de una Constituyente. Puede discutirse si es legítima o no, si se convoca o no a una Constituyente, pero si hay una Constituyente es Constituyente. Y nosotros vamos a presentar un proyecto de reforma constitucional derogando la llamada ley de lemas, derogando el doble voto simultáneo. Y tengo la esperanza —pero solamente la esperanza— que quienes han pasado la vida entera hablando contra este sistema, nos apoyen en la etapa de la Constituyente.

Desdichadamente esta esperanza se me ha ido diluyendo los últimos tiempos".

(...)

"Yo soy antimilitarista. Porque el Ejército por esencia es necesariamente fascista. (Aplausos). A mí el Ejército no me gusta, no me gustan los malos y no me gustan los buenos, porque les es imposible ser buenos".

"Que ha habido pueblo en armas, claro, en históricas ocasiones que son contadísimas, en que al final de una revolución ésta termina con el triunfo sobre el Ejército y el triunfo es de tal intensidad que disuelve el Ejército contrario. Pero en el momento mismo de la victoria, si ese Ejército triunfador es social y popular quiere ser eficaz, elimina los instrumentos de su propia destrucción. Porque por esencia el oficio de matar [illegible] no sirve para construir nada bueno y duradero".

"De modo que yo confieso que padezco lo que muchas veces se me ha reprochado diciendo que tengo un infantilismo antimilitarista.

Sí Sres. lo tengo. Y bueno, yo lamento haber tenido que distraer la atención de Uds. con esto que son apreciaciones dirigidas al pasado, que no son las que nos importan para ahora. Nosotros tenemos que pensar en qué vamos a hacer de aquí por delante para ayudar a construir el Uruguay. No solamente el Uruguay que nos arrebataron, sino también el Uruguay que cuando nos lo arrebataron no estaba al alcance de nuestras posibilidades. Yo creo que esto es una cosa que tenemos que hacer juntos, y es lo que estamos haciendo".

"Yo esta especie de descargue emocional esto que acabo de decirles a Uds. no lo he dicho una sola vez en mi país desde las elecciones hasta hoy. Y el día que me pusieron en libertad lo que dije fue: señores no se puede vivir con los ojos en la nuca".

(...)

Dr. Cerviño, representante personal del compañero Seregni: Hay un punto sobre el cual sí no quería hacer silencio [illegible] que dijo Wilson. Existe hoy en Uruguay un Poder Judicial que sí es independiente. Un Poder Judicial que está legalmente habilitado para juzgar —y de hecho ha comenzado a hacerlo— todas, absolutamente todas las denuncias que se formulen sobre violaciones de derechos humanos ocurridas en el período de la dictadura militar. Esas denuncias se están realizando con la ayuda y el patrocinio de las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos que cuentan con todo el apoyo y el respaldo político del F.A. De hecho muchas de ellas, en su mayoría, están integradas por juristas y activistas de Derechos Humanos integrantes del Frente. No hemos firmado ni hemos aceptado ni expresa ni tácitamente —creo que es injusto decirlo— nada que suponga que las responsabilidades por crímenes contra la humanidad cometidos en el período de la dictadura militar no puedan ser investigados ni puedan ser sancionadas. No puedo dejar pasar desde ningún punto de vista y en silencio, una afirmación que suponga que alguien, desde el punto de vista del Frente ha pactado, o ha tolerado o ha considerado ninguna fórmula por la cual esto ocurra. También me remito a la realidad, hay expedientes, hay denuncias, el Poder Judicial está actuando de acuerdo a su competencia constitucional. No sé qué fundamentos habría para sostener lo contrario.

Ferreira: Una frase nada más: el día que en el Uruguay haya un teniente, soldado, capitán, mayor, coronel o general que pase en la cárcel 24 horas por atentado contra los Derechos Humanos yo vendré aquí a pedir disculpas y a pedir perdón. Pero sé que no voy a venir.

INTERIOR
Conocimiento
JORNADAS DE SOLIDARIDAD CON LA
DEMOCRACIA URUGUAYA
LILIANA PIRIZ

Presidencia de las Jornadas. Fotos exclusivas para "Compañero"

LILIANA:
"MILITANTE DE LA CAUSA NACIONAL"

"En nuestro deambular por Europa, en los primeros tiempos del exilio, cuando recorríamos buscando solidaridad para la causa nacional en los países europeos y recalábamos en España. Luego, cuando empezamos a pasar aquí la mayor parte de nuestro tiempo, siempre pensar en España, pensar en el exilio uruguayo en España era pensar en Liliana de la cual ya sabíamos que estaba herida de muerte. Y a pesar de que a ella misma le constaba más que a nadie esa [illegible] condición, era la primera no solamente en la solidaridad efectiva sino también en la esperanza, en la alegría de la esperanza".

De modo que yo tengo, como se desea que tengan todos los compatriotas que aquí están reunidos, un recuerdo muy emocionado para esta compañera inolvidable que es también mi correligionaria porque la considero una militante de la causa nacional". Wilson Ferreira. Madrid, 28 de mayo.

Suplemento Especial

COMPAÑERO

¿QUE PASA EN EL PARLAMENTO CON LOS DESAPARECIDOS?

INTERIOR
Conocimiento

Para conocer la opinión de familiares sobre la marcha de las investigaciones, COMPAÑERO conversó con LUZ IBARBURU de RECAGNO —madre de Pablo Recagno desaparecido en Buenos Aires en 1976— quién integra el grupo de Familiares de Desaparecidos.

—¿Qué gestiones viene realizando el grupo de familiares?

—Hemos hablado con los ministerios de RR.EE y del Interior. Les hemos planteado el problema de las posibles cárceles clandestinas, los posibles traslados ilegales de personas, algunos probados y otros presuntos. En ambos, nos dijeron que iban a abocarse a realizar investigaciones en todo lo que se refirjera a su órbita. El Ministro de Defensa, Dr. Chiarino, no nos recibió, a pesar de que se le cursó un pedido de entrevista.

A la vez, hemos presentado a la Justicia Civil Ordinaria los casos de múltiples desapariciones, tanto en la Argentina, en Uruguay y en Paraguay. Las denuncias han sido respaldadas por testigos de la aprehensión, y testigos que los vieron en la tortura en establecimientos clandestinos de detención.

En cuanto al Poder Legislativo, se bregó durante todos estos años por la instalación de una comisión bicameral, que investigara no solamente la situación de los desaparecidos, sino otros crímenes de lesa humanidad, como las torturas, la muerte de los prisioneros en prisión, la situación de los prisioneros rehenes. Planteamos una comisión bicameral por la gravedad del tema.

Sólo se logró la formación de una comisión a nivel de Diputados. De todas maneras creemos que es importante lo que ésta pueda hacer. Nos tiene enormemente preocupados la forma en que esta comisión está funcionando. Por ahora se trata de un archivo de toda esa documentación de que hablaba antes. Información que por otra parte ya estaba ordenada. Es decir que la comisión recibe testimonios de los familiares y las declaraciones de los testigos.

Y a esta altura, a dos meses de constituida la comisión, ésta tendría que haber realizado investigaciones por iniciativa propia. A partir de las denuncias recibidas, estamos seguros que hay muchísimo material, muchísimas personas para interrogar, y muchísimos locales que investigar. Porque si la investigación se remite a la ya realizada, no habría tenido objeto la constitución de la comisión parlamentaria.

Por otra parte, la comisión todavía no tiene facultades. Facultades que a nuestro entender deberían ser lo más amplias posibles. Hay hasta el presente 3 proyectos de reglamento para las comisiones. Si bien no está en la órbita de la comisión investigadora la adjudicación de facultades (ya que eso le corresponde a otra comisión y al Parlamento en general), sus integrantes son de los mismos partidos que integran las diferentes comisiones del parlamento. Resulta incoherente que una comisión integrada por legisladores de todos los partidos, se vea inhabilitada para actuar con eficacia porque esos mismos partidos no le votan las facultades correspondientes. Esto no nos deja conformes en absoluto.

Un elemento que creemos importante, es que los pasos que dé la comisión que investiga la situación de los desaparecidos (y todas en general) deben ser publicitados. Sería absurdo tratar de guardar secreto. Se trata sí, de que el tono de las discusiones sea lo suficientemente elevado para que no se transforme en corrillos morbosos. Pero es necesario que el pueblo conozca todo lo ocurrido. Entiendo que no tiene ningún sentido mantener en secreto la agresión a la que el propio pueblo fue sometido. Pensamos que es de suma importancia la difusión de todo aquello a lo que vaya arribando la comisión investigadora.

PERSONAS QUE HAN SIDO DENUNCIADAS NO UNA SINO 100 VECES COMO RESPONSABLES DE OPERATIVOS TERRIBLES SIGUEN EN LA CALLE...

P.: ¿Qué expectativas tienen los familiares sobre el trabajo de la comisión investigadora?

R.: A pesar del desconcierto que tenemos, por el tiempo transcurrido, sin una actuación eficaz, no dejamos de tener expectativas positivas, en el sentido de que consideramos que la constitución de la comisión sería un sin sentido si no se lograra la investigación de los responsables de las violaciones de los derechos humanos y el juicio de los mismos. Es decir estamos en una especie de vaivén entre optimismo y reserva, por el transcurrir del tiempo, y el ver que personas que han sido denunciadas no una, sino 100 veces, como responsables de operativos terribles, siguen por la calle. Eso realmente desconcierta. Sabemos que es posible llevar adelante una investigación profunda. De modo que todavía confiamos en que se hagan los esfuerzos necesarios.

Es necesario reflexionar sobre todo lo que hemos luchado para la constitución de esta comisión parlamentaria investigadora, y lo que se ha hecho en Argentina en igual sentido. Y como están las cosas ahora. Si bien la situación en Argentina no nos resulta satisfactoria, porque aún hay un número enorme de culpables de delitos terribles, que están al margen del juicio y el castigo, de todas maneras vemos como muy importante que los responsables de haber asumido ilegalmente funciones de gobierno, y de haber dado las órdenes de lo que luego fue un genocidio, sean vistos por el pueblo y por el mundo como lo que realmente son. Y eso es algo muy importante.

NOS PREOCUPA LA LENTITUD DE LOS TRAMITES DE INVESTIGACION

Nosotros reclamamos, que a partir de esta comisión que se ha formado en diputados, y del juicio a los responsables, se profundice y se concrete el cometido esencial de una comisión investigadora.

Nos preocupa la lentitud de los trámites de investigación, porque se aproxima la fecha en que todo el interés de los legisladores y la población van a estar fijados en la Asamblea Constituyente. Es importante que antes de que se constituya la Asamblea Nacional Constituyente se avance profundamente en este tema.

Otro problema que no se ha solucionado es el de la derogación de disposiciones creadas durante el período dictatorial para cubrir el secreto con el cual fueron realizados los operativos; y también la aprobación de normas que posibiliten que toda investigación sea llevada a término. Por otra parte en la CONAPRO, en la Comisión de Derechos, Libertades y Garantías, también se mencionó la necesidad de incorporar al Código Penal un capítulo referido a los delitos de lesa humanidad. Esto quedó para ser tratado posteriormente, lo mismo que el estudio del proyecto de Convención sobre desaparición forzada elevado por FEDEFAM (Federación de Familiares de Desaparecidos).

Es importante que todo el material elevado a la Comisión sea diligenciado a la justicia.

Es imprescindible que la justicia se reorganice como poder independiente, para lo cual tendría que derogarse los Actos 8 y 12, y solucionar el conflicto [illegible] que se prolonga desde hace mucho tiempo. Es importante quitarle a la justicia las trabas que tiene para las citaciones a militares y policías. O sea, que no sea un problema formal, sino un hecho real, lo de juicio y castigo a los culpables.

P.: ¿Qué opina de las declaraciones que formuló Ferreira Aldunate, de que "los violadores de los derechos humanos no serán sancinados?

R.: Sería muy grave aceptar que los culpables no van a ser sancionados. Eso implicaría que los partidos se han comprometido en una investigación que no tendría consecuencias y que sus miembros pierden el tiempo y su buen nombre en una tarea inútil. Implicaría también, que el Poder Judicial es inepto para actuar ante los crímenes más graves: contra la libertad, la vida.

Implicaría, por fin, una burla a todo el pueblo que manifiesta su voluntad por la investigación y la justicia.

Hoy a los familiares, nos interesa saber por sobre todo, qué tienen pensado realizar todos los grupos políticos respecto al tema de los derechos humanos; cuáles son sus propuestas y sus iniciativas concretas.

INTERIOR
Conocimiento

8700716

DESAPARECIDOS

YA HAY SUFICIENTE PARA AVANZAR EN LA IN

Mucho se ha hablado en estos días de la necesidad de investigar a fondo sobre los atropellos y crímenes cometidos duran la dictadura.
Los organismos de familiares y de defensa de los derechos humanos han trabajado con responsabilidad y tezón durante todos estos años recabando informaciones precisas.
El cuadro que publicamos a continuación indica claramente las responsabilidades y los testigos referido a una cantidad de casos de violación de los derechos humanos perfectamente comprobados. Ahora de lo que se trata es de terminar con la retórica, los discursos y los "amagues".
Es imprescindible votarle a la comisión parlamentaria las prerrogativas necesarias para interrogar y comparecer ante los Ingre

Todos los testimonios a los que hacemos referencia han sido presentados por escrito. A estos habría que sumarles los

FECHAS	TESTIGOS	DESAPARECIDOS Y OTRAS PERSONAS DETENIDAS QUE NOMBRAN	RESPONSABLES NOMBRADOS
julio/76 Automotores Orletti	Eduardo Dean Bermúdez Enrique Rodríguez Larreta Mónica Soliño Platero Cecilia Gayoso Jáuregui Edelweis Zahn Ariel Soto Loureiro Alicia Cadenas Ravela Marta Petrides de Lubián Víctor Lubián Peláez	Hugo Méndez León Duarte Simón Riquelo Gerardo Gatti 	Mayor José Nino Gavazzo Mayor Manuel Cordero Capitán Jorge Silveira Teniente Maurente Cabo "Daniel" Soldados "Drácula" "Ratón", "Paqui", "Grumete" "El Viejo"
26/9/76	Beatriz Castellonese de Mechoso	Alberto Mechoso Adalberto Soba	Mayor Gavazzo
5/6/78 "El Banco"	Hebe Margarita Cáceres	Raúl Olivera Fernando Díaz de Cárdenas	Personal argentino en el campo de concentración "El Banco"
15/7/76 Orletti	Víctor Lubián Peláez	Gerardo Gatti León Duarte Hugo Méndez Simón Riquelo 	Mayor Gavazzo - 302 "Mayor Manuel Cordero - 303 Cap. Silveira "Siete Sierra" Cnel. Ramírez - 301 Oscar 5 - médico Sargento "El Viejo" " "Daniel" Soldado "Drácula" Oscar 1, 2, 3, 301, 302 oficiales de alto rango
5/6/78	Ubal Laner	Héctor Giordano	
5/6/76 Orletti 21/4/78 Banfield Quilmes	María del Carmen Martínez Alberto Illarsen	Hugo Méndez Ruben Candia Guillermo Sobrino Aída Sanz y su hija Carmen Fernández de Sanz Andrés Carneiro Fontoura Corchs Laviña Ary Severo Jorge Martínez Marta Severo Carlos Severo Tía de los Severo "Pola" Miguel Angel Río Gallo	Mayor Gavazzo Comisario Campos Hermida Capitán "Sarachu" - Ariel Pretel o Ariel Prete Policía fem. "Cristina": "Sargento Piters" "El Ruso" militar no oficial
18/2/77	Juan Velázquez	Eduardo O'Neil Velázquez Elba Gandara Castroman	
1/4/78 Banfield Quilmes	Washington Rodríguez	Mario Martínez Ma. Antonia Castro de Martínez Alberto Corchs Guillermo Sobrino Andrés Carneiro Aída Sanz y su hija Elsa Fernández de Sanz Gallo Miguel Angel Río Juan [illegible] Ma. Asunción de Artigas	Guardias uruguayos de OCOA
13/6/76	Washington Pérez Jorge Pérez	Gerardo Gatti León Duarte	Comisario Campos Hermida Coronel Barrios, hermano del comandante del Penal de Libertad - Capitán Bermúdez "el jefe" coronel argentino

INTERIOR
CONGRESO

FECHAS	TESTIGOS	DESAPARECIDOS Y PERSONAS DETENID QUE NOMBRAN
8/7/76 Orletti	Cecilia Gayoso	Gerardo Gatti León Duarte Simón Riquelo
2/10/76	Alvaro Nores	Juan Pablo Recagno (Anatole Julien de la familia Zaffaroni-Islas) Mechoso
23/3/78 Banfield	Eduardo Otilio Corro	María Artigas y su hij Ileana García de Dos Andrés Carneiro Font Los padres de Paula L Mario Martínez Antonia Castro de Ma
23/3/78	Adriana Chamorro de Corro	María Artigas y su hija Aída, su madre y su hi Yolanda y su hijo Mario Martínez Ma. Antonia Castro Edmundo Dossetti Ileana García "Gabriel" "Manuel" "Cabezón Andrés Carneiro Padres de Paula
13/7/76 Orletti	Sergio López Burgos	León Duarte Héctor (Hugo?) Ménde Gerardo Gatti Simón Riquelo
Mayo 1978	Testimonio Anónimo	Ary Severo Favio Mosteiro
Julio 1977	Nelson Hernández Silva	Lourdes Hobbas, Beatri Fernando y Andrea Her Hobbas
[illegible]	Celmar Alves	Eduardo O'Neil Veláz

LA INVESTIGACION

33 Testimonios sobre coordinación represiva

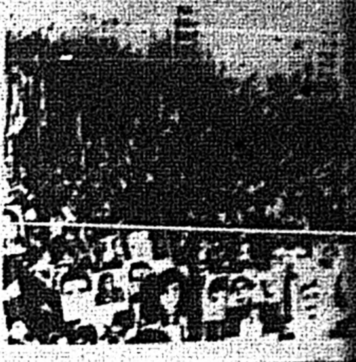

ha durante
unto todos
calidad de
ear con la
los lugares

nunciados.
ero no es sólo el P. Legislativo el que tiene que dar su palabra en todo esto.
También el P. Judicial ante cuyas dependencias han sido elevadas todas las denuncias. Y también, naturalmente, el P. Ejecutivo que en la persona del Presidente de la República y en el programa del partido al que pertenece se ha comprometido públicamente a investigar la situación de los presos políticos desaparecidos.
Esto es imprescindible hacerlo. En esta lucha no vamos a aflojar.
Con todas las fuerzas de la IDI, del F. Amplio y del movimiento obrero y popular seguiremos exigiendo, con tenacidad, VERDAD Y JUSTICIA.

marles los efectuados en forma oral por testigos como Sara Rita Méndez, madre del niño Simón Antonio Riquelo, E. Rodríguez Larreta, etc.

SAPARECIDOS Y OTRAS RSONAS DETENIDAS E NOMBRAN	RESPONSABLES NOMBRADOS
erardo Gatti ón Duarte nón Riquelo	Mayor Gavazzo Mayor Cordero Mayor Martínez Cap. Jorge Silveira - Oscar 7
an Pablo Recagno natole Julien le habló la familia ffaroni-Islas) echoso	Mayor Gavazzo - 302 " " Cordero - 303 Tte. Maurente - 309 Infantería Tte. Sanders, o Sandler - 311 - Coraceros Capitán Vázquez Martínez - 304 - Caballería Gral. Pranti - Jefe SID uruguayo Oto Paladini - Jefe SIDE Arg. Sánchez, Prefectura - 310
aría Artigas y su hija eana García de Dossetti ndrés Carneiro Fontoura os padres de Paula Logares ario Martínez ntonia Castro de Martínez	"Militares uruguayos"
aría Artigas y su hija ida, su madre y su hija olanda y su hijo ario Martínez . Antonia Castro dmundo Dossetti eana García Gabriel" Manuel" o "Cabezón" ndrés C[illegible]eiro adres de Paula	
eón Duarte éctor (Hugo?) Méndez erardo Gatti imón Riquelo 	Gral. Amaury Pranti - 300 Mayor Manuel Cordero - 303 Oscar 5 - médico Cnel. Nelson Viar - 301 Mayor José Gavazzo - 302 Mayor Martínez - 304 Houanessian 305? Cap. Eduardo Ferro Cap. J. Silveira - 308 Cap. Maurente - 311 Sargento "Daniel" "el negro" Sargento Velázquez - "El viejo" "Boquiña", "Drácula", "Pinocho", "Griego" Enterados del Operativo: Cnel. Alberto Gamarra - juez Cnel. Silva Ledesma - Supremo T. Militar Cnel. Mario Rodríguez - Defensor de Oficio
ary Severo avio Mosteiro	Comisario Pablo Fontana Zunino Sub-Comisario "El Turco" "El pibe" - "El porteño" - Walter García "Palito"
ourdes Hobbas, Beatriz, ernando y Andrea Hernández obbas	
duardo O'Neil Velázquez	Comisario Carvallo, Policía Federal Argentina

FECHAS	TESTIGOS	DESAPARECIDOS Y OTRAS PERSONAS DETENIDAS QUE NOMBRAN	RESPONSABLES NOMBRADOS
Julio/1976 Orletti	Enrique Rodríguez Larreta	León Duarte Gerardo Gatti Hugo Méndez Simón Riquelo 	Mayor Ernesto Rama - "El Torsilo", "Peñales, - Oscar 1, Oscar 5 - médico, Cap. Jorge Silveira - 305, SID, Oscar 7, alias "Siete Sierras", "Chimichurri", [illegible] - Cnel. Ramírez, 301, jefe de div. 300, Mayor José N. Gavazzo - 302, Mayor Manuel Cordero - 303, Mayor Enrique Martínez - 305, Mayor Ricardo Medina - 305, Capitán Vázquez 307, Tte. Maurente - 309, Tte. Sánchez de Prefectura - 310, Sgto. Daniel "Dani", Tte. Sander o Sandler - 311, Sgto. "Drácula" Ernesto, una hija llamada Adriana, "musculoso" - "Delon" - "Cebolla" - "Turco" - "Boquiña" - "Pelado" - "El viejo" - "Pinocho" - "Mauro" o "Mauricio, cabo que viajó a Chile en dic. 26 - "Quimba" - "El Torsillo" - Oscar 1 OCOA - "El Jovato".
24/2/74	Antonio Viana Costa		Argentinos: Comisario Mayor de Superintendencia de Seguridad Nacional: Luis Margaride. Sub-Comisario Villar. Uruguayos: Com. Raúl Benítez (Depto. 4 DNII). Cap. de Infant. Batallón No. 3 [illegible] Pedro Enrique Bozó Troncoso, Jefe [illegible] Infant. de Rocha. Cap. Infant. Raúl Mario Saravia (Minas), Cap. Néstor Silvera (Minas), Cap. Pedro [illegible] Cnel. Silva Ledesma.
8/76 Orletti	Testimonio anónimo recibido por la CONADEP	Rubén Prieto González Washington Cram	
8/9/77 Quilmes Banfield	Luis Guillermo Taub	Alberto Corchs Elena Lerena de Corchs, Edmundo Sabino Dossetti, Ileana Sara García de Dossetti, Alfredo Bosco Muñoz, Julio D'Elía Pallares, Yolando Casco de D'Elía, Raúl Borelli, Guillermo Sobrino, Elsa Fernández de Sanz; Aída Celia Sanz (que dio a luz en enero de 1978), Gustavo Goycochea, Graciela Basualdo, José Mario Martínez, María A. Castro de Martínez, Juan Cardozo, Alfredo Moyano, María A. Artigas de Moyano, Juvelino A. Carneiro de Fontoura, 2 criaturas nacidas en cautiverio.	Pereira, alias "Saracho"
14/3/84 Banfield	Julio Alberto Emmed	Coordinación con fuerzas represivas uruguayas	Subcomisario Milton Pretty, alias "Saracho" Eros Amílcar Tarela
9/76 Orletti	Beatriz Barboza	Mariana Zaffaroni María Emilia Islas de Zaffaroni	
14/7/76 Orletti	Alicia Cadenas	León Duarte Simón Riquelo 	Sargento "Dani" de Rivera, aprox. 34 años Soldado "Drácula" de Cerro Largo: Ernesto, 2 hijos, una: Adriana - 26 años Mayor Gavazzo - 302 Mayor Cordero - 303 Mayor Martínez - 304 Capitán Jorge Silveira - Oscar 7 306, 305, 307, 308, 309 Jefe de la operación: Gral. Amaury Pranti Oscar 5 - médico

INTERIOR
Conocimiento

COMISIONES PARLAMENTARIAS INVESTIGADORAS:

NO TIENEN FACULTADES PARA INVESTIGAR

Preocupa a los sectores consecuentemente democráticos la lentitud con que se viene desarrollando el trabajo de las comisiones parlamentarias. Esta preocupación tiene que ver fundamentalmente con el hecho que poco es lo que realmente se ha avanzado, más allá de lo ya conocido.

Las comisiones parlamentarias carecen de disposiciones legales que las habiliten para investigar a los responsables de los secuestros, torturas y muertes. Hasta el presente el trabajo ha consistido en escuchar y recibir los testimonios y documentos que les han presentado los familiares y los organismos de solidaridad.

La resolución positiva de la investigación a nivel parlamentario, como actitud fundamental para profundizar la brecha democrática, es esencialmente un problema político, y como tal debe ser tratado.

Existen a nivel parlamentario varios proyectos para facultar y reglamentar el funcionamiento de las comisiones investigadoras. Falta decisión y compromiso político, para resolver de una manera positiva y con rapidez el tema a nivel de la Comisión de Constitución, Legislación y Código. Por otra parte se aproxima el 1ero. de julio, fecha en que se instala la Asamblea Constituyente. Si no se logra a la brevedad facultar a las comisiones investigadoras para que investiguen, la resolución de este tema se torna difícil. A ello debemos agregar la situación en que se halla el Poder Judicial, con un conflicto que lleva más de dos meses sin que el gobierno muestre interés en resolverlo, y donde además siguen sin derogarse los Actos 8 y 12 que traban la acción de la justicia.

La única garantía que tiene el pueblo uruguayo, de que avance la investigación y el juicio de los crímenes de la dictadura es redoblando la militancia. Sólo el pueblo con su presencia solidaria y militante puede impedir que los anhelos de verdad justicia y libertad se vean una vez más frustrados.

INTERIOR
Conocimiento

OPINAN PITA Y LORENZO

"Wilson hubiera venido al Parlamento a decir que su partido no creía que se fuera a procesar a nadie". NELSON LORENZO (I.D.I.)

—COMPAÑERO: ¿Qué nos puede decir acerca de las declaraciones de Wilson Ferreira de que "no habrá sanciones para los violadores de los derechos humanos?

—Nelson Lorenzo: Ya he señalado a otros medios de prensa la total incoherencia del Partido Nacional. En la comisión que investiga la situación de los presos políticos desaparecidos—que integro—el Diputado López Balestra del sector de Wilson, ha manifestado un total acuerdo con nosotros, en el sentido que tenemos que tener amplias facultades para lograr el procesamiento y pase a la justicia de los militares implicados en delitos de lesa humanidad. Y esto lo vamos a lograr, y López Balestra, tiene una gran fe, como la tenemos todos.

Pero por otro lado, nos llama la atención, —y esto es una cadena de incongruencias de los blancos— que la Comisión de Constitución, Legislación y Código (que tiene a su estudio la determinación de facultades de las diferentes comisiones), el Partido Nacional tiene una actitud totalmente pasiva. Sus integrantes no acompañan para nada a nuestros compañeros del Frente Amplio, en el sentido de darle amplias facultades a la Comisión.

Todo esto está marcando que las posiciones y los postulados preelectorales —ya sucedió lo mismo con el tema de la amnistía general e irrestricta— cuando llega el momento de las definiciones, éstas no se concretan.

Otra cosa que lamentamos, es que siempre o casi siempre, Wilson Ferreira Aldunate haga declaraciones detonantes, de gran repercusión, en la gran vidriera internacional, cuando acá tiene oportunidad de hacerlo en los ámbitos que corresponde. Wilson puede venir al Parlamento. Hubiera venido acá, a la Comisión investigadora sobre los desaparecidos, a decir que su Partido no creía que se fuera a procesar a nadie, que no tenía sentido entonces que se hiciera una investigación. En lo que me es personal, si creyera que es así desde ya renunciaba a la comisión. Porque no tiene sentido actuar en una Comisión que no va a llegar a nada, y lo que todos pretendemos es que se haga justicia.

Diputado Nelson Lorenzo (IDI - UP - F.A.)

—COMPAÑERO: ¿Cómo valora las declaraciones que formuló Wilson, en el sentido de que "los violadores de los derechos humanos no van a ser juzgados"?

—PITA: Esas declaraciones expresan una convicción política derivada de interpretar cómo se procesó la salida de la dictadura a la democracia, a través del Acuerdo del Club Naval.

Yo comparto esa impresión política. No como afirmación fatalista, sino como una afirmación realista, como un enorme desafío que tenemos que vencer. Wilson lo que está planteando es un panorama muy difícil desde el punto de vista político, que intentaremos superar a través de la acción parlamentaria —mediante comisiones investigadoras que lleven la investigación hasta sus últimas consecuencias— y a través de la acción de un Poder Judicial independiente.

—¿Qué balance hace del trabajo que desarrollan las comisiones parlamentarias investigadoras?

—Integro la comisión que investiga los asesinatos de Gutiérrez Ruiz y Michelini. El trabajo de la comisión es de carácter secreto para establecer garantías a los testigos, procedimientos y al buen destino de las investigaciones. Podemos decir que el trabajo en esta comisión se está llevando en la forma más acelerada posible. Esta semana nos trasladaremos a Buenos Aires para recabar información de la justicia Argentina, del Ministerio de RR.EE. y del Parlamento. Luego pasaremos a la segunda etapa en la tarea investigadora. Esta nueva etapa necesita la aprobación de una ley que contenga facultades explícitas para que esta comisión pueda citar con carácter obligatorio a cualquier persona, y establecer penas en caso de incumplimiento. Es de conocimiento público que han circulado en las esferas militares, órdenes en el sentido de no concurrir ante eventuales citaciones de comisiones parlamentarias.

Nuestra posición personal —en cuanto a que los militares acusados de violar los derechos humanos sean investigados y enjuiciados— es que eso es un hecho que nosotros trataremos de obtener. Tiene que ser una victoria popular. El juicio y el castigo a los responsables de todos los crímenes cometidos durante la dictadura no es una cuestión de revanchismo. Es una cuestión de justicia.

Diputado Carlos Pita (CPN - P. NACIONAL)

8700716

EL 27 A LAS 18 HORAS EN LA UNIVERSIDAD JUNTO AL PIT-CNT

COMPAÑERO

Año XIV - Tercera Epoca
Montevideo, 27 de junio de 1985
Precio: N$ 40
Nº 98

Esta es Mariana: Tenemos que encontrarla.

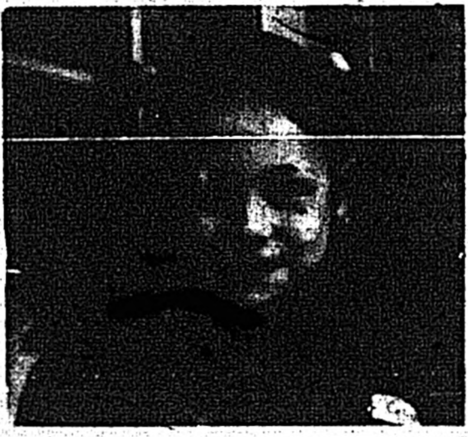

Archivo PVP. Foto actual de Mariana. Tomada en julio de 1984 cuando se realizaban las investigaciones para identificarla. No se habia publicado hasta ahora para no entorpecer las gestiones y no agregar elementos de perturbación a la niña. Hoy la publicamos luego de haber sido consultada su abuela la Sra. María E. Gatti de Islas.

SANGUINETTI, EL PARTIDO COLORADO Y LOS JEFES MILITARES BUSCAN OCULTAR 11 AÑOS DE CRIMENES

¡A redoblar la lucha por la verdad y la justicia!

NO A LA IMPUNIDAD

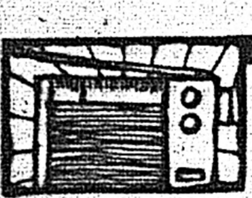

PIT-CNT

DEP. I
PROCESADO

ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA

Parecería que se quiere tender un manto de olvido sobre los crímenes aún impunes perpetrados durante y por la dictadura.

En este sentido, el silencio oficial y la pasividad del gobierno constituyen síntomas nada auspiciosos, en lo que se refiere a la investigación juzgamiento, y castigo de los innumerables secuestros, asesinatos, torturas, encarcelamientos ilegales, desapariciones forzadas y otros delitos contra los derechos humanos, que se practicaron sistemáticamente desde el poder del Estado durante el gobierno "cívico-militar" que comandaron las FFAA uruguayas.

Pese al silencio casi cómplice del gobierno y a las posturas contradictorias del líder blanco, que mientras recomendaba "tilo y silencio" por un lado, realizaba polémicas declaraciones en España, referentes a un "pacto" para no enjuiciar a los violadores de derechos humanos en Uruguay; el movimiento popular continúa en la lucha por VERDAD y JUSTICIA.

El proceso público que se sigue a los militares argentinos acusados de genocidio contra su pueblo, y el viaje a Buenos Aires de varios ciudadanos uruguayos, que se presentaron al juicio para atestiguar sobre los secuestros y torturas de que fueron objeto, no sólo volvió a poner en el tapete de la opinión pública el tema de los DD.HH., sino que verificó los alcances de la coordinación represiva existente en el Cono Sur y expuso a la luz del conocimiento popular, los nombres de varios oficiales uruguayos implicados en los hechos.

Dentro de este panorama, la lucha incansable y permanente de madres y familiares y otras organizaciones sociales de derechos humanos, poco a poco, comienza a dar sus frutos.

Al respecto es importante destacar las iniciativas que vienen asumiendo las distintas organizaciones sociales insertas en el movimiento popular, especialmente los sindicatos.

En efecto, el pasado 15 de junio, la Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT resolvió aprobar por unanimidad, entre otras, las siguientes mociones:

"**MOCION 1** - Aprobar la recolección de firmas que impulsa "Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos", para lo cual se entregan formularios con el siguiente texto: EL PUEBLO EXIGE A LA COMISION INVESTIGADORA PARLAMENTARIA

MOCION 4 - **Visto:** 1) Las denuncias presentadas y manifestadas en distintos medios nacionales e internacionales.

2) Los testimonios que a partir de ayer fueron manifestados en la República Argentina en los juicios a las Juntas Militares de Argentina, por un grupo de compatriotas.

3) La falta de facultades apropiadas para una efectiva investigación de la violación de los derechos humanos en Uruguay.

Considerando:

1) que de esas denuncias surge claramente la coordinación represiva entre las FF.AA uruguayas y argentinas.

2) Que surge la clara responsabilidad e identificación de integrantes de las FF.AA uruguayas en la desaparición de más de 100 compatriotas (entre ellos varios niños).

3) Que dentro de esos compañeros desaparecidos se encuentran los militantes sindicales —entre otros— Duarte, Tassino, Méndez, Gatti, Candia, Castillo, Blanco.

La Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT resuelve:

1) Exigir el otorgamiento de facultades especiales a la Comisión Investigadora del Parlamento.

2) Exigir juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad

3) Aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos.

4) Desmantelamiento del aparato represivo.

MOCION 3 - Atento a:

1) Lo que ha sido desde la etapa de lucha contra la dictadura un postulado indisociable de la lucha de los trabajadores de la enseñanza y el conjunto del movimiento sindical exigiendo el esclarecimiento de todos los crímenes de la dictadura.

2) Que las fuerzas sociales han impulsado en primera línea, la lucha por la derrota de la dictadura.

3) Que en la etapa democrática y a dos meses de instalado el gobierno, al Comandante del Ejército se le permiten declaraciones políticas alentadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional.

4) Que la lentitud con que se viene operando el reclamo de justicia del pueblo uruguayo.

Resuelve:

A) Tomar la iniciativa para ser llevada a nuestra central, el PIT-CNT, en el sentido de promover la realización de una ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA, organizada por todos los sectores sociales

B) Que el PIT-CNT convoque a la creación de una Comisión Intersocial para la organización de esta jornada.

C) Que esta instancia exprese a todo el pueblo organizado, delegados por sindicatos, por centros de estudio, por cooperativas, por organizaciones barriales, etc. y se convierta por esa vía en un verdadero TRIBUNAL CONTRA LA DICTADURA y por el desmantelamiento del aparato represivo"

Creemos que el apoyo popular a una ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA habrá de ser total y se constituirá en una de las mejores armas para extirpar —de una vez por todas— ese cáncer que es para la democracia, la impunidad de los criminales que ordenaron y ejecutaron el terrorismo de estado en nuestro país.

Martín González

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐ JORNADA DEL 27 DE JUNIO

El Frente Amplio brinda su apoyo solidario y militante a la jornada por: "SOLUCIONES AHORA - NUNCA MAS DICTADURA", que se realizará en el día de hoy, con el apoyo del PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ, Frente Amplio, Partido Nacional, Unión Cívica. Habrá concentración en la Explanada Municipal a la hora 18, para luego marchar a la Plaza Libertad.

☐ COORDINADORA DE BALNEARIOS - ENCUENTRO DE COMITES

La Coordinadora del FA de Balnearios realiza un encuentro el 30 de junio en Las Piedras.

☐ ACTIVIDADES DE LA UNION POPULAR

Los dirigentes Faravelli y Romero realizarán una gira por las localidades de Santa Lucía, Pando, La Paz, Las Piedras y Canelones.

☐ COMITE DE BASE "POR SALUD POPULAR" - HOSPITAL DE CLINICAS

El Comité "Por Salud Popular" del Hospital de Clínicas realizará una mesa redonda sobre la problemática de la salud. Participará el Dr. Hugo Villar, los diputados Yamandú Sica Blanco y Dr. Tabaré Caputti, y los delegados a la CONAPRO de ASCEEP-FEUU, FUCVAM, FUS.

El encuentro se realizará el viernes 28 de junio en Av. Italia casi Garibaldi.

☐ CONVENCION DEL PDC

Se realizó una nueva Convención del PDC. Fue elegida una nueva Junta Nacional. La misma, que es presidida por el Diputado Héctor Lescano, tiene como Secretario General al Ing. Agr. Carlos Vassallo.

☐ REAPARECIO LA REVISTA ESTUDIOS

Reapareció en nuestro país la revista teórica del PCU. La misma es dirigida por Rodney Arismendi y sale trimestralmente.

☐ COMITE 26 DE MARZO - CICLO DE CHARLAS SOBRE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

El Comité 26 de Marzo está organizando un ciclo de charlas sobre la historia del movimiento obrero. El mismo que comenzó el pasado lunes 24, continuará todos los lunes en el local de la calle 26 de Marzo y Osorio a la hora 19.

- lunes 1ero. de julio: El movimiento sindical durante el período Batllista.
- lunes 8 de julio: Proceso de formación de la CNT.
- lunes 15 de julio: El movimiento sindical durante la dictadura, la formación del PIT, la situación actual.

Las exposiciones que estarán a cargo del Cro. Hugo Cores, serán seguidas de debate.

Se invita a concurrir.

☐ COMITE SALVADOR ALLENDE

El sábado 29 a las 19 horas se exhibe "El Festival por la Paz en Managua". Posteriormente habrá debate sobre la situación de Nicaragua.

Los Plenarios son los días viernes a las 21 horas.

Local, Garibaldi 2898

ACCION URGENTE POR MARIANA

"COMPAÑERO" hace un llamado a todas las organizaciones políticas, sindicales, culturales, y de derechos humanos, a la prensa nacional y extranjera para convocar a todos los lectores y a toda la opinión pública a movilizarse por éste, que es un tema de todos y no solo de los familiares.

Debemos divulgar en todo el mundo la foto actual de Mariana y sin perjuicio de otras medidas, convocamos en lo inmediato a que todo uruguayo comprometido con este tema envíe cartas y/o telegramas exigiendo: **LA URGENTE UBICACION DE MARIANA ZAFFARONI, A LA QUE LE HAN IMPUESTO EL NOMBRE DE DANIELA ROMINA FURCI. LA INMEDIATA REALIZACION DE LAS PRUEBAS HEMATOLOGICAS Y LA RESTITUCION A SUS LEGITIMOS FAMILIARES.**

QUE SE GARANTICE LA PROTECCION Y LA INTEGRIDAD FISICA Y PSIQUICA DE LA NIÑA: POR VERDAD Y JUSTICIA.

Dirigirlas a:

Sr. Presidente de la República Julio Ma. Sanguinetti.

Sr. Presidente de la Rca. Argentina Raúl Alfonsín. Balcarce 34 Cap. Fed. Casa de Gobierno.

Sr. Ministro de RREE Cr. Enrique Iglesias.
Palacio Santos. Avda. 18de Julio y Cuareim.

Sr. Ministro del Interior Antonio Trocoli Balcarce 50 Cap. Fed. Argentina.

Sr. Director de DDHH Dr. Horacio Ravenna. Reconquista 1088. 6o. piso. Cap. Fed. Rca. Argentina.

Sr. Subsecretario de DDHH Dr. Eduardo Rabossi. Sarmiento 1551 Centro Gral. San Martín piso 2 - Cap. Fed. Rep. Argentina.

CANTARES DEL CALABOZO.

A beneficio del Plan "Por la tierra y contra la pobreza".

Participan: Henry Hengler
Katia Hengler
Daniel Musio
Mario Tetti

Canciones y poemas de:
WASEM ALANIZ
Henry Hengler
y otros liberados

domingo 30 - hora 18
Mesa 1 - Cooperativa Nuevo Amanecer.
Camino Carrasco y Felipe Cardozo.

Montevideo,
27 de Junio. III Epoca - Nº 98

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A LOS LECTORES: COMUNICAMOS QUE EL PROXIMO NUMERO DE "COMPAÑERO" APARECE EL 11 DE JULIO.

00716

EDITORIAL

DECLARACIONES DE SANGUINETTI:

INTERIOR
Conocimiento

UN ALEGATO POR LA IMPUNIDAD

En estos días se conocieron dos reportajes concedidos a revistas extranjeras por el Dr. Sanguinetti. En ambas, el Presidente hace afirmaciones que marcan definiciones importantes en temas de cuidado.

...

1 Sanguinetti empieza por decir que "no hay amenaza de regolpismo, ...ese fantasma no existe".

Pero, exista o no, no deja de usarlo: "hay que mirar hacia adelante y no revolver en cuentas del pasado que nos van a llevar a las perturbaciones, ...nos van a reproducir los enfrentamientos del pasado". "Dejemos el pasado a los historiadores". Es obvio que no es posible hacer ni pensar en política sin tener en cuenta el pasado.

Pero los temas en discusión en el país sobre delitos de lesa humanidad cometidos en los últimos 11 años no pueden ser sólo pasto de historiadores. Por el contrario, se trata en muchos casos de responsabilidades de funcionarios que siguen en el desempeño de tareas jerárquicas en el aparato militar.

Y se trata, sobre todo, del conjunto de ideas e instituciones que organizaron, justificaron y dieron coherencia al accionar de los servicios represivos.

Temas todos del más acuciante presente, pues esa ideología sigue formal y materialmente vigente en el colectivo armado, organiza sus servicios, impregna la educación de los nuevos oficiales y reproduce su doctrina a través de la Escuela de Seguridad y Desarrollo Nacional. Supervivencia de funcionarios, estructuras e ideas en la región más delicada del aparato del Estado, en la zona de los que detentan el monopolio de la violencia.

Se trata de mirar el pasado, sí, por lo que indica para el presente y para el futuro de las libertades democráticas en el país. ¿O es que para el Presidente de la República el país sigue encadenado al pasado, preso de las imposiciones que impiden investigar, remover y sancionar a los responsables?

Para impedir la vuelta a "las perturbaciones del pasado" ¿debemos hacer la vista gorda ante la gravedad de este hecho? ¿Debemos ver con serenidad a los viejos verdugos al mando de las nuevas tropas? ¿Deberemos ver las viejas ideas trasmitidas a los nuevos oficiales por los expertos de la seguridad y la tortura? ¿Esperando qué?

2 En otro tramo de sus declaraciones, Sanguinetti afirma que quienes denuncian son los que "no creen demasiado en la democracia". O los que "creen en los mecanismos de la violencia"... y, en una "indirecta" que no le pasará desapercibida al movimiento obrero alude a los "que creen que es posible por medios coactivos, aún no violentos, imponer sus criterios políticos"...

En síntesis, para Sanguinetti, los que insisten en la denuncia son los enemigos —efectivos o en potencia— de la democracia.

El Dr. Sanguinetti hizo su campaña electoral diciendo que no habría revanchismo, que habría justicia. Ahora, cuando se pide justicia, se acusa a los que lo hacen de no creer en la democracia.

3 Sanguinetti alude a que "hay investigaciones que tienen sentido y otras no". ¿Cómo saberlo antes de investigar? ¿Por qué la desaparición de Tassino, de Miranda, de Duarte, va a tener "menos sentido" que otras situaciones?

Más adelante, para fundar su posición de evitar, en lo posible, que se haga justicia, Sanguinetti trata de reducir los delitos de los responsables. Se trataría sólo de los delitos contra la Constitución, por el golpe del 27 de junio. con esto, Sanguinetti ignora once años de torturas, desapariciones y atropellos de todo tipo>

Sanguinetti alude —el tópico era frecuente oírselo a Videla— que hubo excesos porque se estaba en guerra. ["no conozco enfrentamiento bélico sin excesos", declara a la revista argentina "SOMOS"].

¿De qué guerra se trata? ¿La guerra antisubversiva los propios mandos la declararon ganada a finales del 72.

¿Fruto del "enfrentamiento bélico" la larga serie de atentados y atropellos perpetrados en los diez años siguientes?

4 En cuarto lugar Sanguinetti, atribuyendo vinculación con corrientes reaccionarias a los que rechazan la impunidad, confunde verdad y justicia con "sanciones draconianas" y "pena de muerte".

Aquí, antes que de penas hay que saber qué pasó, quiénes son los responsables, dónde estaban, quién los mandaba y dónde están y qué cargos ocupan ahora.

A nombre de rechazar las penas severas, lo que se quiere es impedir hasta que se sepan los nombres de los responsables.

5 Tampoco se pueden compartir otras afirmaciones. De ninguna manera se puede aceptar que se pretenda que los acusadores de las Fuerzas Armadas son "gente que cometió horribles delitos contra la democracia"...

El reclamo de verdad y justicia ha sido levantado por las organizaciones de familiares, de defensa de derechos humanos y de juristas, por el PIT-CNT y Frente Amplio en reiteradas oportunidades.

El reclamo por los desaparecidos presidió grandes jornadas populares contra la dictadura.

Bien lo saben los dirigentes colorados que terminaron incorporándolo a su programa de principios. Tras ese reclamo alguno de sus sublemas salió a pedir votos en noviembre. Todo esto conviene no olvidarlo. Lejos de ser un requerimiento "sectorial", verdad y justicia es un reclamo que hace el país entero, al saneamiento de su convivencia democrática, al carácter civilizado de la sociedad en que aspiramos a vivir los uruguayos. Y eso excluye la impunidad, que es siempre madre de la arrogancia y de la tentación despótica.

6 Finalmente, y analizando sus declaraciones en el marco político más inmediato, las palabras de Sanguinetti guardan una significativa coherencia con la actitud de su bancada parlamentaria, poniendo obstáculos a la investigación y con la propuesta colorada de no convocar la Constituyente prevista en el acuerdo del Club Naval.

Esta resolución —que sólo tiene sentido si ya fue concertada con los mandos militares— evidencia la voluntad de colorados y militares, de soslayar un gran debate nacional sobre el Acto Institucional 19 y su contenido despótico y antidemocrático. Debate que bajo el régimen militar no se hizo y que es insoslayable iniciar sin más demora.

Derogar el Acto 19 es tarea imprescindible e inmediata. Y también debatir pública y libremente sobre las normas reaccionarias que contiene.

Las que contiene o las que en su texto "retoca" como la Ley Orgánica de las FF.AA. que legaliza el COSENA [surgido de febrero de 1973] y la siniestra doctrina de la Seguridad Nacional, y que quedan vigentes aun cuando el Acto 19 sea derogado.

En síntesis, rechazamos las expresiones del Presidente de la República y la actitud de los legisladores y Ministros colorados que impiden el avance de las investigaciones.

Con sus declaraciones, Sanguinetti coloca en una nueva etapa las relaciones con los partidos de la oposición.

Para el Frente Amplio y el movimiento obrero, el desafío es claro y será enfrentado.

Para el Partido Nacional, es también hora de definiciones. La "gobernabilidad del país" que con su respaldo está asegurando, es un apoyo objetivo a las maniobras políticas del elenco colorado que, esta vez también, viene de la mano y con el visto bueno del alto mando militar.

00716

COMISIONES PARLAMENTARIAS

¿INVESTIGACION O AMANSADORA?

El pasado viernes 21 "COMPAÑERO" conversó con el Senador Germán Araújo, luego que éste regresara de los juzgados de la calle Misiones. Araújo se entrevistó allí con el Juez de Primer Turno en lo Penal, Dr. Jorge Ruibal Pino, para solicitarle el cierre de las fronteras para un policía torturador que tenía pensado salir del país para eludir la acción de la justicia que habrá de investigarlo por su participación en múltiples actos represivos durante el período de dictadura. Hoy jueves 27, Germán Araújo habrá de ir nuevamente al juzgado para ampliar sus denuncias. El próximo 2 de julio el Senador del F.A. habrá de formular nuevas denuncias sobre hechos represivos hace algún tiempo ocurridos en el país. Araujo formulará esta denuncia recién el 2 de julio porque los senadores J. Raúl Ferreira y Manuel Florés Silva se opusieron al pedido de sesión extraordinaria solicitada para hoy 27 de junio.

COMPAÑERO —¿Se va a instalar la Asamblea Constituyente a partir del 1ero. de julio tal como indica el Acto 19?

Araujo: —Creo que si podemos evitar que esta Asamblea Nacional Constituyente se instale, debemos hacerlo. En estos momentos nos interesa más que nada democratizar el país, y atender los problemas vitales que tenemos. Y en esto incluyo ciertas leyes creadas durante la dictadura que deben ser derogadas casi todas ellas y sustituidas por leyes democráticas. El Parlamento debe abocarse fundamentalmente a la consideración de estos problemas, junto con atender el problema de la desocupación, el nivel salarial, pasando por la salud y la enseñanza. Hay que atender todo esto porque la situación de la inmensa mayoría de la población es desesperante.

Nosotros no tenemos por qué mantener un compromiso (el Acuerdo del Club Naval que nos permitió una salida), más allá de la voluntad política de eliminarlo, si logramos un acuerdo con otros partidos para derogar el Acto 19.

El Partido Nacional, por el contrario, intenta promover en esa Constituyente otros temas, en especial una ley electoral. El FA debe, a mi juicio, evitar que una polémica de este tipo se desate en estos momentos, haciendo que el Parlamento distraiga su acción durante 4 ó 5 meses sobre una ley electoral que recién vamos a utilizar en el 89. Creemos sí, que hay que establecer un compromiso de derogar la ley de lemas, y llamar a una Asamblea Nacional Constituyente para el 86 u 87.

Lo mejor sería que el Poder Ejecutivo, a través de un decreto derogara el Acto 19, y entonces estaríamos en condiciones de vivir exclusivamente de acuerdo a la Constitución del 67.

—En su momento, cuando se la plebiscitó en el 66, esta Constitución fue cuestionada por la izquierda y por el movimiento obrero organizado, entre otros motivos porque jerarquizaba el rol del P. Ejecutivo. Esta Constitución, que fue un instrumento útil para que Pacheco instaurara una dictadura constitucional ¿puede ser hoy el instrumento eficaz para transitar este período de apertura democrática que estamos viviendo?

—Esa Constitución es mala, todas las fuerzas que hoy integramos el FA la reprobamos en el 66, y por lo mismo sigue siendo mala para todos nosotros.

Ocurre que en la instancia actual la estabilidad democrática no depende de un texto constitucional. Y eso es algo a lo que los uruguayos tenemos que acostumbrarnos. En este país a medida que el caos avanzaba, las fuerzas políticas tradicionales les culpaban a la Constitución, cuando en realidad el problema es otro. Es un problema de estructuras lo que provoca el actual estado de cosas. Por supuesto que tenemos que ir pensando en modificar esa Constitución (del 67), pero antes de ello la estabilidad democrática se comienza estableciendo un mínimo de justicia social que hoy no existe. Y ésa es la tarea prioritaria a la que debemos abocarnos todos.

—Wilson Ferreira en el transcurso de las Jornadas "Liliana Píriz" realizadas recientemente en Madrid, dijo que los violadores de los derechos humanos no van a estar ni 24 horas presos; por lo que las investigaciones que en estos momentos se realizan no tendrían perspectiva. ¿Que nos puede decir en cuanto a este planteo, ya que Ud. ha realizado denuncias en el Parlamento (contra el Vice-almirante Márquez y otros altos oficiales de la Armada), y el próximo 2 de julio va a realizar otras denuncias de gran importancia relacionadas con hechos muy graves que ocurrieron durante el período de dictadura? ¿Cree que se puede llegar a la verdad y hacer justicia?

Diputado Germán Araújo

—Las declaraciones de Wilson Ferreira son una acusación gratuita, no ya al FA, cosa que descontamos, sino a los legisladores del Partido Nacional, a toda la población del país, y a los integrantes democráticos de la Suprema Corte de Justicia.

Parece ser que Wilson Ferreira en nombre de su partido está demostrando con claridad que la voluntad política de ellos es no hacer absolutamente nada, y creen englobarnos a todos. Pero afortunadamente el Sr. Ferreira Aldunate no nos representa a todos.

En relación con lo que tiene que ver con el Frente Amplio, ha de seguir llevando adelante su programa, en lo que es su obligación, su compromiso y su deber. Vamos a elevar todas las denuncias que hay que elevar. En los próximos días vamos a realizar varias denuncias al propio Senado. Y no tenemos duda de que la justicia independiente habrá de actuar como corresponde. Por lo que desde ya estimo que Wilson Ferreira Aldunate habrá de viajar a Madrid a pedir disculpas, tal como prometió una vez que [illegible] 24 horas por atentar contra los derechos humanos.

—Ud. plantea entonces, que los militares que han cometido secuestros y desapariciones van a ser investigados y procesados?

—Entiendo que sí. Tiene que ser así. Si nosotros no cejamos en nuestro empeño, va a ocurrir.

—¿Qué motivos han llevado a que las comisiones parlamentarias funcionen con grandes dificultades y que aún no tengan facultades para investigar, y obligar concurrir a declarar a los acusados de torturas, muertes y secuestros?

—Bueno, porque la voluntad política del FA no es la voluntad política de los demás sectores que están trabando la acción parlamentaria, para que tanto la justicia como las cámaras tengan los elementos imprescindibles para investigar todos los atentados enunciados. Bien sabemos que por el momento el Frente Amplio no ha conquistado la mayoría. Por lo que por el momento se contará con nuestra iniciativa y con una justicia independiente para hacer justicia. Hubiéramos deseado que las comisiones parlamentarias y la justicia contaran ya con todos los elementos y facultades para poder actuar con eficacia. En la mañana de hoy (viernes 21 de junio) me entrevisté con dos jueces en lo Penal, y ambos me decían que "no solo nos pidan justicia, es necesario que el Parlamento nos dé los instrumentos para que podamos actuar con eficacia". Nosotros naturalmente vamos a elevar un proyecto de leyes tendientes a modificar el código penal y superar este problema, y para lograrlo tendremos que sortear todas las dificultades y las piedras que nos pongan en el camino ciertos políticos.

Diputado Alem García — Movimiento de Rocha — Partido Nacional: "Es imprescindible que las Comisiones Parlamentarias tengan facultades para investigar, porque hay testigos que no van a querer declarar voluntariamente."

COMPAÑERO: Las comisiones investigadoras están limitadas en su actividad por carecer de facultades. ¿Qué hace la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración para superar este importante problema?

ALEM GARCIA: La comisión tiene a su consideración en estos momentos varios proyectos que procuran otorgar facultades a las comisiones parlamentarias investigadoras. El Partido Nacional (P.N.) ha presentado dos proyectos; uno elaborado por el Dr. Santoro y el otro elaborado por el Dr. Lorenzo Ríos. En la reunión de la semana pasada mocioné para que se tratara de inmediato los proyectos presentados. Porque el problema que se plantea, por lo menos en una de las comisiones investigadoras, la que investiga los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, es de que si no se aprueba un proyecto de ley en tal sentido, las tareas pueden paralizarse. Es de conocimiento que a esta comisión han concurrido a declarar muchas personas como testigos. Todos lo han hecho de manera voluntaria. Pero se hace necesaria una ley, porque no todos los testigos van a querer concurrir a la comisión de manera voluntaria. En estos momentos no hay ninguna ley que obligue a los testigos a ir a declarar. Y, sin embargo, la comisión tiene necesidad de citar a testigos. En estos momentos resulta imprescindible que a las comisiones parlamentarias se les confiera las facultades necesarias para desarrollar su tarea de investigación.

C. Los legisladores Nelson Lorenzo y Nelson Alonso, han declarado que el Frente Amplio se encuentra solo, y que los miembros de la comisión pertenecientes al Partido Colorado, y en alguna medida también los del P.N., han estado remisos, en el sentido de apoyar el trabajo de la comisión de Constitución y Código para el otorgamiento de facultades amplias e irrestrictas a las comisiones parlamentarias investigadoras.

A.G. A mí me sorprende mucho que se haya dado a publicidad esa información. Y mucho más que esa información haya sido brindada por el Diputado Alonso, por quien tengo un respeto muy especial. Alonso conoce el panorama de la Comisión. Y por ello me sorprende que él salga a decir que el F.A. está solo en el trabajo en la comisión. Eso no es cierto. Porque nuestro partido ha presentado dos proyectos de ley en tal sentido, y porque el que habla, en más de una oportunidad, planteó que el tema de las atribuciones fuera tratado en la comisión. Entonces si esta es la verdad, nadie puede decir que está solo. El P.N. tiene en este sentido una posición muy clara.

Les digo más, en una oportunidad planteé en representación de la comisión que investiga los asesinatos de los dos legisladores, la urgencia que tiene esta comisión de poseer una Ley que le dé atribuciones. Lo que pasó en esa oportunidad fue que había dos proyectos de leyes de una extrema urgencia, y por eso no se discutió el tema.

C.: ¿Cuáles eran esos proyectos?

A.G.: Eran el proyecto de ley de la judicatura y la supresión del Ministerio de Justicia, y la supresión de los casos procesales. Estos proyectos de ley debían procesarse en la comisión e informarse a la Cámara en virtud de que si se los aprobaba, se levantaba de inmediato el conflicto judicial. Dada esa urgencia los demás integrantes de la comisión, a excepción del Diputado Alonso, estimamos que debíamos abocarnos primero al estudio de esos temas. Por ello mi moción no tuvo éxito. En la próxima reunión que realice la comisión yo plantearé de nuevo el tema.

(Pasa a pág. 8)

Diputado Alem García

REPORTAJE A A. GARCIA

C.: ¿Cuáles le parecen a Ud. que son los motivos que han retrazado el trabajo de las comisiones investigadoras? ¿Porqué hasta el presente lo que han hecho las comisiones ha sido recibir documentos y testimonios, pero no han desarrollado aún una tarea propia de investigación de los hechos y personas que han sido denunciados.

A.G.: En realidad el trabajo de la comisión que investiga los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz no se atrasó. La comisión ha estado abocada a recibir una serie de informaciones que realmente son importantes. Pero nosotros prevemos que el problema se va a dar dentro de poco. Precisamente porque hay testigos que no van a querer concurrir voluntariamente.

C.: ¿Ud. se refiere a Juan Carlos Blanco y Juan María Bordaberry?

A.G.: Lamentablemente no le puedo dar la respuesta a su pregunta en virtud de que me obliga una resolución que por unanimidad adoptamos en la comisión. Aquí estamos ante una indagatoria muy similar a la que practican los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal. El presumario es secreto y por algo lo es. El funcionamiento de la comisión debe ser secreto, entre otras cosas porque del acierto de las actuaciones y del secreto de las mismas puede depender el éxito. Estamos realizando una investigación, y como toda investigación en esta etapa, no a posteriori, para llegar a buen puerto es imprescindible que las actuaciones sean reservadas.

C.: Los militares responsables de las torturas, muertes, y desapariciones ¿serán citados a declarar?

A.G.: Yo le voy a aclarar. En el Parlamento ha existido una voluntad política para que se realizaran determinadas investigaciones. Es así que la Cámara por una amplia mayoría de sus miembros dispuso la investigación de determinados hechos. Por lo tanto será absurdo que ese mismo Parlamento, no otorgue a las comisiones las facultades imprescindibles para que puedan desarrollar las tareas inherentes a la investigación.

C.: ¿Ud. cree entonces que las investigaciones serán llevadas hasta sus últimas consecuencias?

A.G.: Lo que entiendo es que las comisiones investigadoras, sin las facultades correspondientes no van a poder cumplir con sus tareas. También entiendo que en este tipo de investigaciones y para que la democracia se construya sobre cimientos sólidos, se debe ir hasta las últimas consecuencias. Acá no se puede, sobre hechos que son la verguenza nacional, investigar a medias. Porque si estas investigaciones quedaran a midad de camino, no sería una buena forma de construir la democracia. A la democracia hay que construirla sobre bases de justicia. Y estos crímenes no pueden quedar impunes.

C.: Wilson Ferreira declaró en Madrid que ninguno de los violadores de los derechos humanos van a ser procesados. ¿Cómo se relaciona lo que Ud. termina de decirme con lo que declaró en España el Presidente del Partido Nacional?

A.G.: Yo le he dado mi opinión. Yo entiendo que ningún crímen debería quedar impune. Sería lamentable que esto ocurriera. Porque son crímenes indignantes, que constituyen a mi modo de ver una ofensa a la propia tradición nacional. Yo no admitiría nunca que crímenes de esta naturaleza queden impunes, sea quién sea que haya cometido ese crímen.

Ud. me pregunta como es posible que Wilson Ferreira haya dicho en España que estos crímenes no se van a investigar, y que no se va a llegar a consecuencia alguna, bueno, yo le digo lo que pienso. Wilson Ferreira seguramente ha hecho esas apreciaciones en el entendido de que él esta haciendo un pronóstico. Es algo que él considera que va a ocurrir en el futuro. Pero yo considero que todos estos crímenes deben ser motivos de investigación. Por lo tanto no sé si ese pronóstico se va a cumplir. Creo que se debe llegar a una investigación exaustiva, e individualizar a todos los responsables de los crímenes cometidos.

SERPAJ: GRAVES INFORMACIONES

DEP. I
PROCESADO

☐ HAY ACUERDO PARA QUE LAS COMISIONES INVESTIGADORAS PARLAMENTARIAS TERMINEN DE FUNCIONAR YA. POR ESO NO LEGISLARAN FACULTADES.

Marta Delgado, del Servicio Paz y Justicia, realizó graves afirmaciones para "COMPAÑERO". Entre otras cosas señaló que **"En el SERPAJ hemos recibido la información en el sentido de que habría un acuerdo para que el funcionamiento de las comisiones terminara ya, lo antes posible. Las comisiones estarían en sus últimas reuniones. Nunca se legislarían facultades porque las comisiones no van a necesitar ejercerlas porque dejarán de funcionar. La comisión que investiga la situación de los desaparecidos trataría sólo los casos de los desaparecidos en Uruguay y no la situación de los uruguayos desaparecidos en la Argentina y en el Paraguay. Todo es gravísimo. Que una comisión sirva para unos desaparecidos y para otros no, nos parece muy mal".**

Más adelante agregó que "el hecho de que el tema de las violaciones a los derechos humanos esté teniendo un tratamiento limitado a nivel del Parlamento es un hecho negativo. No podemos abrir una nueva etapa en la vida del país sobre bases totalmente inciertas e inseguras. No podemos estar hablando de democracia, de pacificación, de concertación, en el marco de la existencia de un poder militar que sigue teniendo su aparato de inteligencia intacto. Donde el espíritu de la Seguridad Nacional sigue vigente.

Mientras permanezca este poder militar, con la ideología con que actuó durante todo el proceso de dictadura, es imposible hablar de democracia".

DEROGAR LA LEY DE LEMAS

Comienza a abrirse en el país un debate sobre el sistema electoral y, más en general, sobre su sistema político. Por primera vez uno de los partidos tradicionales, históricos beneficiarios de este sistema, levanta un cuestionamiento a la Ley de Lemas, apoyando en ese sentido una bandera histórica de la izquierda. Más allá de los motivos de conveniencia electoral que pueda considerarse que sustentan esta posición del P. Nacional, configura sin duda un hecho político nuevo e importante.

Desde hace muchos años la izquierda y nuestro Frente Amplio han denunciado el profundo falseamiento de la voluntad popular que significa el sistema de doble voto simultáneo. La acumulación de votos dentro del mismo lema de sectores políticos que van desde la ultraderecha a sectores progresistas, implica una deformación flagrante del contenido del voto. Alcanza para demostrarlo con señalar que quienes en 1971 votaron a Vasconcellos y a J. Batlle terminaron colocando a Bordaberry en el sillón presidencial, con solo 22% de votos propios, abriendo camino desembozadamente al autoritarismo.

Quienes en 1984 votaron en la CBI la amnistía general e irrestricta, sumaron votos con quienes no querían ningún tipo de amnistía con el pachequismo, y con los que la querían recortada y parcial. Se llega al absurdo de que si el continuismo de Paysée y los planteos reaccionarios de Ortiz, hubieran tenido cien mil votos más, hubieran posibilitado el triunfo de Zumarán.

Es así que orientaciones conservadoras, que expresan los intereses de una minoría de grandes empresarios, pero que además tuvieron un respaldo electoral minoritario en el total del país y a veces en su propio partido, se impusieron en el gobierno.

Esta trampa al electorado se inserta en ese mecanismo más amplio que posibilita, como señaló Seregni en el Cilindro, que "**la práctica política, la política real llevada a cabo por los partidos tradicionales, al menos en los últimos 50 años de la vida uruguaya, beneficia sistemática, persistentemente a la misma clase social, a la clase que detenta el poder económico, y la riqueza, a la que domina los medios de comunicación: los diarios, las radios y las emisoras de televisión**".

Un sistema político que reduce la participación de las grandes mayorías nacionales en la vida del país, al voto cada 5 años, que manipula ese voto por el dominio de los medios de comunicación, y del poder económico, y que lo falsea acumulando en el mismo lema votos por cambios con los sectores mas conservadores y reaccionarios.

Dirigentes colorados han sostenido, ante el tema de las posibles reformas constitucionales, e incluso refiriéndose al acto 19, que el país no puede perder tiempo en la consideración de estos temas cuando los verdaderos problemas son los económicos y sociales.

Efectivamente hoy el país vive una crisis profunda muy grave, asfixiado por una deuda externa enorme, con su producción en retroceso, con una situación extremadamente grave en materia de educación, de salud, de vivienda, de salarios y jubilaciones de la gran mayoría de la población.

El comienzo de la negociación con el FMI, y el pago de la deuda externa, la definición del presupuesto nacional, la política salarial, son algunas encrucijadas inmediatas y decisivas para el país. Una desocupación que sigue bordeando alrededor del 14%, 500 mil personas sin ningún tipo de asistencia médica y otras 480 mil sujetas a pésimas condiciones de Salud Pública, más de 150 mil uruguayos que no tienen directamente para comer, salarios y jubilaciones miserables, son una realidad que nos golpea todos los días, son hechos que marcan el drama de la población.

Pero ¿qué es lo que se escamotea en el razonamiento colorado? ¿Cómo se entroncan los problemas económicos del país con los temas institucionales, con la democracia política y su contenido?

En primer lugar recordemos que la crisis económica se fue gestando en la década del sesenta simultáneamente con un vaciamiento del contenido democrático del sistema político y un surgimiento de formas políticas cada vez más autoritarias. El autoritarismo —que no comenzó con los militares, sino con los gobiernos blancos y colorados anteriores—, permitió la aplicación, desde el estado, de una política de reestructura de fondo de la economía en favor de los sectores más privilegiados y aumentando nuestra dependencia como país.

En segundo lugar, es preciso situar que responsabilidad tiene el actual gobierno ante esta situación. Como lo han señalado el PIT-CNT y el FA, no hay reactivación económica ni recuperación del ingreso real y no hay signos de que el gobierno piense encarar seriamente esta situación. Por el contrario, está comenzando a aplicarse una política que sigue dejando libre la especulación financiera, que subordina toda la orientación económica al pago de la deuda externa, que no apuesta al aumento del salario real y la reactivación del mercado interno, sino a las exportaciones.

Asistimos a una gran propaganda en torno a medidas demagógicas como el reparto de alimentos, que más que una búsqueda de soluciones reales tiene características de beneficencia.

Esta política, que se defiende afirmando que surge de la voluntad popular expresada en el voto, **la está imponiendo un gobierno que tuvo poco más de un tercio de los votos. Es decir, una minoría dentro del país. Y no olvidemos que estas elecciones fueron realizadas con miles de proscriptos, con presos y exiliados, con las marcas frescas de la represión y el terrorismo de estado.**

Por último, queremos señalar que en la misma gravedad de la crisis la que hace necesario un debate nacional sobre el tipo de democracia que precisamos, sobre su contenido real, sobre sus formas institucionales.

Profundizar la democracia tal como lo ha definido el PIT-CNT, resumiendo la actitud del movimiento obrero ante la ampliación de las libertades democráticas.

En esa línea se enlazan profundamente la lucha por soluciones a la crisis económica con la movilización popular contra el militarismo que subsiste en el Acto N° 19, en las leyes orgánicas militares, en la impunidad de los crímenes cometidos por la represión.

La profundización democrática implica también al sistema político y el debate sobre la ley de lemas nos plantea el tema de cómo se deforma y falsea la voluntad popular.

Aceptemos ese desafío, ahondemos esa discusión, incluyendo en ella los elementos autoritarios de la Constitución del 67, la constitucionalización de la condena de los delitos de lesa humanidad y las convenciones internacionales contra la desaparición y la tortura y, más en general, las formas de participación y el control popular en la gestión pública. Es decir, todos los aspectos que nos permitan una democratización real de la organización política del país.

Conocimiento

JUSTICIA MILITAR:

AHORA SENTARLA A ELLA EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS.

En los debates sobre la ley de amnistía en el Parlamento fue unánime la condena a la Justicia Militar. Tanto el proyecto de ley blanco como el del Frente se refieren con expresiones durísimas a sus actuaciones.

En la exposición de motivos, dice el proyecto del FA: "La Justicia Militar fue aplicada, entonces, en función de una norma inconstitucional, se valió de la tortura física y el tormento psíquico para fundar sus decisiones y reunir "pruebas", estuvo a cargo de personal carente de aptitudes y formación para la labor, privado de independencia de opinión. Los engranajes montados en esta mal llamada justicia para la acusación y el juzgamiento revelan, más allá de toda duda razonable, la falta absoluta de idoneidad del sistema para un examen imparcial y desapasionado de los hechos y la falta absoluta de garantías que ello entrañaba para los juzgados…".

El proyecto blanco, por su parte, decía: "Existe opinión unánime en el país de que los jueces y tribunales militares:

a) Violaron por sistema el derecho de defensa de los imputados y procesados…

b) Erraron groseramente en la calificación jurídica de los hechos, en las tipificaciones delictivas y en la definición de los grados de participación criminal.

c) Aceptaron como válidos de prueba, confesiones y declaraciones arrancadas por presiones físicas y psicológicas sabidas y amparadas.

d) Incurrieron en múltiples ocasiones en el vicio de "ultra petita", esto es en aplicación de penas superiores a las solicitadas por los propios fiscales militares…".

En el curso de los debates, las intervenciones de varios representantes de todos los partidos fueron coincidentes.

☐DIPUTADO EDISON RIJO

Por ejemplo, el diputado colorado Edison Rijo dijo: "Todos, absolutamente todos, hemos sido totalmente claros en decir que, desgraciadamente, el uso de esa competencia (la Justicia Militar), determinó todos estos abusos y, por lo tanto, todas estas nulidades e imperfecciones en los procedimientos de la Justicia Militar", agregando que en una declaración redactada por él mismo se "rechaza los procedimientos seguidos por la Justicia Militar que implicaron flagrantes violaciones a las reglas del debido proceso, consagradas en nuestro ordenamiento constitucional". Diario de Sesiones, 28 de febrero de 1985.

☐DIPUTADO GILBERTO RIOS

Por su parte, el diputado Gilberto Ríos (F.A.), en la sesión de la Cámara de Representantes del 28 de febrero expresó:

"Otro punto es la falta de garantías de los procesos incoados ante la justicia militar, con violación de la garantía de la defensa en juicio demostrable por el hecho de que los defensores sólo podían comunicarse con sus defendidos en días determinados, por períodos muy cortos de tiempo, normalmente no más de 10 minutos y en presencia de un integrante de las Fuerzas Armadas". "Es de señalar que en la Comisión Especial de esta Cámara designada para tratar el tema de la amnistía, **también se declaró de modo unánime que rechaza los procedimientos seguidos por la justicia militar que implicaron flagrantes violaciones a las reglas del debido proceso, consagradas en nuestro ordenamiento constitucional**". Diario de Sesiones, 28 de febrero de 1985.

☐DIPUTADO PORRAS LARRALDE

Cuando en la Cámara de representantes se analizó el proyecto de ley de amnistía ya aprobado por el Senado, anotando sus virtudes dijo el diputado Porras Larralde: "Ello no implica, de modo alguno, avalar o aceptar los pronunciamientos de la justicia militar ni la instrucción sumarial de esos presos, ni los fallos condenatorios que esa justicia emitió. **Esto equivale a señalar legal y públicamente el repudio que el Parlamento hace a la justicia militar que utilizó los procedimientos de la delación y de la tortura para poder incriminar a los inculpados, para obtener testimonios condenatorios y confesiones de delitos que se cometieron, pero quizás no por parte de aquellos que confesaron ser sus autores. El repudio que en este texto legal se hace a la actuación de la justicia militar, violatoria de lo que eran los más caros y sagrados principios de nuestro ordenamiento jurídico, de nuestra vida institucional, de todo lo que el Uruguay había significado como país civilizado,** el repudio a todo aquello que había sido el templo de las instituciones nacionales, nos parece un valor esencial en este proyecto de ley".

☐DIPUTADO BARRIOS ANZA

Y Barrios Anza agregaba: "Quiero dejar claramente establecido que una de las razones por las que he votado afirmativamente este proyecto es porque desconoce expresamente a la justicia militar. En el inciso segundo del artículo 1° se determina que se podrá habilitar la revisión de las sentencias, es decir, se desconoce la cosa juzgada establecida por la Justicia Militar a texto expreso". Diario de Sesiones, 8 de marzo de 1985.

☐DIPUTADO NELSON LORENZO ROVIRA

El diputado de la IDI Nelson Lorenzo manifestó: "La amnistía general e irrestricta era la única vía de justicia casi completa para obtener la libertad de los presos políticos y para pacificar el país, sin hacer ningún tipo de concesión a esa aberración jurídica, política e inmoral que se llamó "Justicia Militar"… Sabemos que todo su edificio está construido y basado en la tortura". Diario de Sesiones, 8 de marzo de 1985.

Cnel. Silva Ledesma

El abogado y militar de carrera, Cnel. Silva Ledesma, Presidente del Supremo Tribunal Militar fue el responsable de mayor jerarquía castrense de las actuaciones de la Justicia Militar. Durante más de 12 años manejó el monstruoso aparato de la Justicia Militar que se convirtió en uno de los engranajes principales de la maquinaria terrorista.

Como se deduce de las expresiones vertidas en el Parlamento así como de cientos y cientos de testimonios sobre torturas, algunas que llevaron a la muerte a los detenidos, detrás de ese mecanismo perverso se cometieron graves delitos de lesa humanidad. La actuación de Silva Ledesma así como de otros integrantes del Supremo Tribunal Militar deberá ser examinada por la Justicia Civil. No se precisan más datos que los propios expedientes con que el S.T.M. condenó a miles de presos desde 1972 a 1984. Son todos una verdadera acta de acusación contra los jueces militares.

La Ley de amnistía aprobada el 8 de marzo, a texto expreso, no amnistió esos delitos sino que, por el contrario, expresó que "QUEDAN EXCLUIDOS DE LA AMNISTIA LOS DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS POLICIALES O MILITARES, EQUIPARADOS O ASIMILADOS, QUE FUERON AUTORES, COAUTORES O COMPLICES DE TRATAMIENTOS INHUMANOS, CRUELES O DEGRADANTES O DE LA DETENCION DE PERSONAS LUEGO DESAPARECIDAS Y POR QUIENES HUBIEREN ENCUBIERTO CUALQUIERA DE DICHAS CONDUCTAS". (Art. 5°).

TRASCENDENTE RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: SE INICIA EL PROCESO DE DESTITUCION, POR FALTA DE IDEONEIDAD MORAL, A LOS PROFESORES QUE OCUPARON ALTOS CARGOS DEL ESTADO DURANTE LA DICTADURA.

A partir de un detenido estudio ético y jurídico de las obligaciones irrenunciables de los docentes a partir del mandato de la Constitución y la propia Ley Orgánica universitaria, el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales resolvió el 17 de junio iniciar los procedimientos orientados a la destitución de los profesores de esa casa de estudio que ocuparon durante la dictadura cargos políticos y de confianza en las altas esferas del estado.

En una trascendente resolución —que sin duda abre un capítulo nuevo y decisivo en la democratización de la Universidad y el país— la facultad entendió que dichos profesores violaron la Ley Orgánica, avalaron la violación de la Constitución y de la autonomía universitaria, avasallaron la libertad de cátedra y tuvieron una conducta "violatoria de los elementales derechos y garantías y de los fines sociales que legalmente le fueron atribuidos". Violación tanto más grave tratándose de abogados.

Los cargos implicados en esta resolución son Consejero de Estado; Ministros de la Suprema Corte de Justicia; Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Supremo Tribunal Militar; sub-secretarios de Estado; Ministros de Estado; Presidente de la República; Rector; Decano; Director de Escuela; Directores Generales de la Universidad y Director de la División Sumarios de la Universidad.

Algunos docentes implicados ya habían presentado su renuncia voluntariamente con anterioridad, como Silva Ledesma y Esteva. Otros 15 o 20 deberán ahora presentar sus descargos atendiendo a garantías legales que ellos mismos pisotearon durante los negros años del "proceso".

Entre los docentes implicados por esta resolución se encuentra el Dr. Falchetti —de clara ideología fascista— quien fue jefe de la División Sumarios de la Universidad y del cual Búsqueda publicó párrafos antológicos en su edición del jueves 13 de junio. También integran la nómina el ex Ministro de Justicia Dr. Frigerio, los ex Ministros de la Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso, Drs. Gatto de Souza, Reyes Terra y D'Angelo, y el ex Consejero de Estado Dr. Ruth Andrade.

Luego de los pasos dados por la Facultad de Medicina, esta actitud del Consejo de la Facultad de Derecho significa un nuevo avance en el necesario camino de depuración de los resabios dictatoriales en los organismos públicos. La conciencia democrática de nuestro pueblo apoya estos actos, así como exige juicio a quienes cometieron delitos desde el Estado, la derogación in totum del Acto 19; la reforma de las Leyes Orgánicas Militares y el desmantelamiento de todos los aparatos represivos ilegales aún existentes.

EL PUEBLO DEBE PRONUNCIARSE

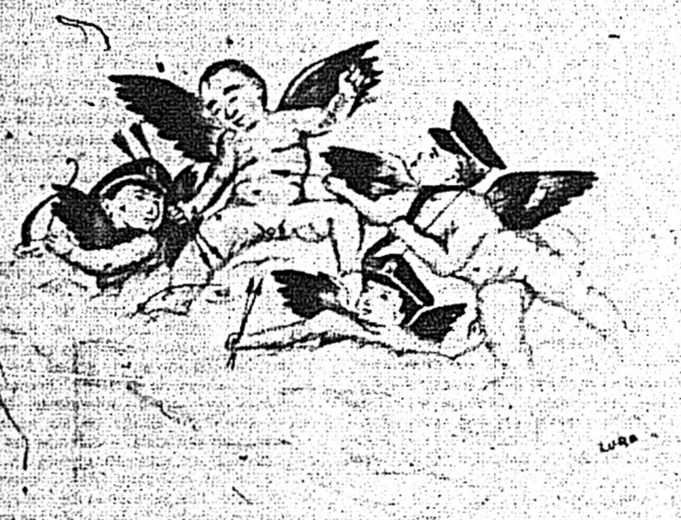

Los ángeles guardianes de la transición democrática velan por nosotros.

En agosto de 1974, cuando el Frente Amplio acompañó el acuerdo del Club Naval, como "marco jurídico" para la última fase de la transición, dejó claramente explicitado no solo que se comprometía a luchar por su derogación total, sino que las concesiones hechas a las Fuerzas Armadas eran una imposición fruto de la correlación de fuerzas en presencia y no suponían avalarlas para el futuro.

Una vez restablecido el Estado de Derecho —con todas las limitaciones a su legitimidad derivadas del propio Acto 19 y por todos reconocidas— ha llegado el momento de someterlo a la voluntad popular y decidir cuál ha de ser el camino para su ratificación o derogación.

El propio acto, con su legalidad de facto, prevela un mecanismo en su propio texto: Asamblea Constituyente "sui géneris" y Plebiscito también "sui géneris". Decimos sui géneris porque ambos instrumentos fueron acordados fuera de los mecanismos previstos por la Constitución de 1967.

Eso explica que el día de hoy los juristas afirmen que para la derogación del Acto 19 existen otras vías además de las previstas en el propio acto. Esas otras vías son la Ley Constitucional que exige 2/3 de ambas Cámaras y puede fijar la fecha del Plebiscito, así como un simple decreto del Poder Ejecutivo o una ley ordinaria que sólo exige mayoría simple y no necesita ser plebiscitada. Se habla incluso de la derogación de facto por simple "inercia". Es decir, esperar a marzo de 1986 sin hacer nada y volver a la Constitución de 67.

Estas discusiones son importantes pero no son el eje del problema que debe resolver el Frente Amplio y el movimiento popular. La verdadera discusión es de carácter político y en ese terreno se ha de jugar la resolución final del tema.

Es ese carácter político del tema lo que explica que, contra toda expectativa razonable cuando se aprobó el Acto 19, al día de hoy es el propio Partido Colorado —y quizás las propias Fuerzas Armadas— quienes prefieran no abrir el debate sobre el Acuerdo e incluso tratan de evitar que se haga el plebiscito popular.

Con tal de alcanzar ese objetivo parecería que los colorados hasta aceptarían volver a la constitución del 67 sin más trámite, dejando de lado sus elogios ditirámbicos al famoso "Estado de Insurrección" copiado de la Constitución española por el actual vice presidente de la República.

Viniendo de quien viene esta iniciativa debe hacer reflexionar. Para el Frente Amplio lo importante debe ser que el mecanismo de derogación total del Acto 19 sirva para enjuiciar no solo la voluntad autoritaria que impuso algunos de sus artículos, sino las formas múltiples de militarismo que aún sobreviven de hecho y legalmente a más de siete meses de realizadas las elecciones.

Cuando Sanguinetti en su balance de los "cien días" elude el tema y cuando su ministro de Defensa nos dice que "todo está en orden" en el ámbito castrense, **es necesario tomar la iniciativa política y mostrarle al país y al gobierno que la tremenda responsabilidad política y legal de las Fuerzas Armadas aún no ha sido saldada por la Nación.**

Cuando los delincuentes del proceso aún siguen impunes no sólo hay que derogar el Acto 19, sino que se debe debatir en las cámaras la responsabilidad de quienes lo impusieron y la supervivencia de muchos aspectos inconstitucionales en las aberrantes Leyes Orgánicas Militares que aún rigen y seguirán rigiendo aunque se derogue el Acto 19.

Junto a ese debate —ejercicio democrático por excelencia— hay que tratar de que la vía de derogación que se elija incluya la convocatoria a Plebiscito de manera de obtener no solo un entierro definitivo del mismo, sino un entierro que tenga el apoyo mayoritario del pueblo.

En cuanto a los otros temas de reforma constitucional, es necesario y positivo, que el Frente Amplio tome la iniciativa de impulsar el debate pues ellos forman parte central de sus bases programáticas.

La eliminación de la Ley de Lemas, la separación de las elecciones municipales, la eliminación de los aspectos regresivos incluidos en la Constitución de 1967, son tareas que se debe tratar de llevar a su término en este período. Ello no significa necesariamente que su resolución deba o pueda alcanzarse simultáneamente con la derogación del Acto 19. Pero el debate político ya está abierto y el Frente Amplio tiene sus propias banderas que debe plantearle a todo el pueblo.

Todos estos temas se están discutiendo en el Frente y el Plenario ha de tomar posición definitiva al cierre de esta edición. Ya se han presentado varias mociones para su discusión, entre otras las del Partido Socialista, la lista 99, el PVP, etc. El objetivo es común —derogación total del Acto 19— pero aún se discute sobre el método más adecuado para obtener un nuevo paso cualitativo en la profundización de la democracia y la derrota política de todos los vestigios del militarismo y su doctrina de la Seguridad Nacional.

EN FUNCIONES EN EL EJERCITO

EL DIA 3 DE JUNIO, EL MINISTRO DE DEFENSA RESPONDIO AL DIPUTADO N. LORENZO. EN LA NOTA CHIARINO INFORMA QUE LOS OFICIALES MANUEL CORDERO, JORGE SILVEIRA Y ERNESTO RAMA SIGUEN EN ACTIVIDAD. ESTOS OFICIALES JUNTO A JOSE GAVAZZO (EN SITUACION DE RETIRO, SEGUN CHIARINO) JOSE BERMUDEZ Y CAMPOS HERMIDA HAN SIDO REITERADAMENTE SEÑALADOS COMO RESPONSABLES DE SECUESTROS DE COMPATRIOTAS EN BUENOS AIRES. ¡CUIDADO! A NADIE SE LE OCURRA CRITICAR ESTE HECHO: "SERIA TENER LOS OJOS EN LA NUCA".

¡ATENCION! NADA DE DENUNCIAS: SERIA "REVANCHISMO".

Y MANTENER IMPUNES, ARMADOS, A SUELDO DEL ESTADO A LOS COMANDOS DE LA "GUERRA SUCIA", A LOS SECUESTRADORES, A LOS TORTURADORES, ESO, ¿QUE ES?

SIN COMENTARIOS

- ★ **"Están tranquilos que los estoy mandando bien". Julio Ma. Sanguinetti luego de la visita a la División de Ejército II, San José, 13 de junio de 1985.**
- ★ **"Tampoco podemos admitir ese enfrentamiento a priori, ese dogmatismo y ese rápido elitismo de quienes con actitudes tales mal disimulan que lo que pretenden es destronar oligarcas para sustituirlos, más que erradicar una mentalidad oligárquica que, ya sea detentada por capitalistas como por obreros, en nada condice con la democracia social ni con la política". Sobre declaraciones de sindicalistas contra la reglamentación sindical, "Ultimas Noticias", 14 de junio de 1985.**
- ★ **"La dirigencia sindical, ante tantos años de no poder actuar, ha perdido la madurez", Hierro Gambardella, "Búsqueda", 13 de junio de 1985.**
- ★ "A quien se le ocurre plantear como cosa prioritaria la "democratización" de los sindicatos cuando todavía no se dio un solo paso efectivo en la democratización de las FF.AA", Hugo Cores, "Emisora del Palacio", 21 de junio de 1985.
- ★ **"Huelga decir que también en esta última forma de actividad gremial (la huelga), que en definitiva sirve fines políticos, actúan desde la trastienda, a la espera de arrimar agua para sus molinos, los mismos anclajes ideológicos que consagran en los altares de Marx y Lenin", "El País", 14 de junio de 1985.**
- ★ "Yo no creo que haya ninguna fuerza paralela oculta que esté impidiendo ningún pronunciamiento de ninguna investigación", Eduardo Paz Aguirre, "Búsqueda", 13 de junio de 1985.
- ★ **"Para mí la Constitución es la de 1967 y las vías previstas para modificarla son las del art. 331 de la misma", L. Seregni, "La Hora", 20 de junio de 1985.**
- ★ "No considero al Dr. Chiarino, a quien estimo mucho, como una persona capaz de hacer chantaje" [al gobierno], L. Seregni, "La Hora", 20 de junio de 1985.

"El documento de los 8 compañeros que fue suscrito por los cuatro partidos es muy claro. Ciñámonos a él", L. Seregni, "La Hora", 20 de junio de 1985.

- ★ "El país tiene demasiados problemas para distraer su atención en discusiones constitucionales... Los problemas que el país debe atender hoy no son políticos o lo son en menor proporción", Daniel Gianelli, "Búsqueda", 13 de junio de 1985.
- ★ **"Debo decir que en mi establecimiento los empleados tienen baño con papel higiénico", Eduardo J. Corso, "La Democracia", 14 de junio de 1985.**
- ★ "La modificación de la ley de lemas sería un profundo bien ya que fortalecería profundamente nuestro sistema democrático", Hugo Batalla, "La Democracia", 14 de junio de 1985.
- ★ **"Los argumentos manejados por la Fuerza Aérea en las conversaciones que se mantuviera con parlamentarios en la Base de Boiso Lanza están teñidas todavía de ese concepto de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el que fueron formados", Carlos Pita, "La Democracia", 14 de junio de 1985.**
- ★ "Metan en la cárcel a algún milico gordo por violación de derechos humanos, procésenlo y ya está... Le aseguro que ahí no solo Wilson sino todos nosotros salimos a retractarnos", Julián Murguía, "La Democracia", 14 de junio de 1985.
- ★ **"Debemos hacer un esfuerzo por integrar a las FF.AA al seno mismo del pueblo, ellas que son las continuadoras de los ejércitos de la patria vieja", Wilson Ferreira, Congreso del Mov. Por la Patria, 16 de junio de 1985.**

BIOGRAFICO
...ento
8700716

OFENSIVA SINDICAL EN PAYSANDU

Paysandú ([illegible] habitantes) es uno de los departamentos más industrializados del interior del país.

Cuenta con un conjunto de grandes industrias, todas ellas de exportación. En su origen pertenecían en su mayoría a capitales nacionales, pero paulatinamente han ido pasando a formar parte de las multinacionales. De lo que fuera por los años 50, una fuente de recursos para el país, hoy queda muy poco.

Son los monopolios los que mandan, son éstos los que extraen las riquezas del Uruguay y fijan las condiciones de producción. Pero detengámonos aquí un momento: además de contar las multinacionales con su capital, también cuentan con el beneplácito de un conjunto de autoridades del departamento, que han allanado el camino al capital extranjero, para hacerlo lo más rentable posible.

Leyes de inversión, decretos de la dictadura, represión sindical y salarios de hambre, han sido el entorno del afincamiento de estos capitales en el Uruguay. Cuando no, para desplazar o llevar a la quiebra a productores rurales, contaron con el Jefe de Policía de Paysandú. Este es el caso de COLEQUE, cooperativa lechera de Quebracho. La misma estaba ~~[illegible]~~ ocupación a decenas de trabajadores. No obstante, los cooperativistas fueron perseguidos por el Jefe de Policía, se le pusieron toda clase de obstáculos, hasta que quedó absolutamente en quiebra y desfinanciada.

☐ QUIEN ES QUIEN

Recorriendo las industrias vamos a toparnos con patronales vinculadas a capitales transnacionales: Paylana, textil que ocupa a más de 600 obreros y produce casi exclusivamente para la exportación; Azucarlito, productora de azúcar, asociada al grupo Francés Beguen, quien también posee una plantación de citrus; Azucitru (en estas dos empresas laboran más de 500 obreros).

La fábrica Norteña, que ocupa a setecientos trabajadores, tiene por principal accionista a un capitalista alemán, Ecker. Estos capitales poseen también empresas cerveceras en Brasil, Argentina, Alemania e Israel. Al mismo tiempo destacamos que la principal fuente de ingresos de Norteña no es la producción de cerveza, sino la de cebada malteada, en torno de la cual giran una multitud de productores rurales, los cuales venden su producción al consorcio y este, a su vez, lo exporta.

En Paycueros, por ejemplo, podemos constatar nombres como: Jorge Stanfel, Miguel y Ernesto Stein. Esta industria, hoy en conflicto, se dedica al curtido de cueros y es también una industria de exportación. Por otro lado agrupa a más de 600 obreros.

☐ LAS MULTINACIONALES DAN LA ORDEN: QUEBRAR AL MOVIMIENTO SINDICAL

Luego de estos once años de dictadura, la clase obrera sanducera emerge con más fuerza, con más organización. Sin embargo, son muchos los peligros que se ciernen sobre los trabajadores. Luego de los dos primeros meses de gobierno colorado, se han ido sucediendo los ataques contra las organizaciones sindicales. Las patronales, en una actitud inequívoca, han perseguido sistemáticamente a los dirigentes sindicales. Cuentan con el apoyo del Sub Jefe de Policía de Paysandú, Yamandú Castro, el periódico "El Telégrafo", y el bufete de Abogados que antes de las elecciones perteneciera al Presidente Sanguinetti.

Esta confabulación de los poderosos, apunta en una sola dirección, destruir al movimiento sindical, aislarlo del conjunto del pueblo, crear el clima propicio para poder despedir a los más activos militantes. Desnaturalizar los objetivos de éstos y hacerlos pasar como vulgares delincuentes. "Parece obvio **que todos ellos**, (patrones, policías, abogados de empresas y periodistas), **pretenden continuar con los métodos utilizados durante la dictadura**. De esto no hay duda. Lo que sí está en cuestión, es si lo van a poder lograr en tanto se enfrentan a la mayoría del pueblo, el cual, no solo no quiere la vuelta atrás, sino que lucha por profundizar la democracia.

☐ PAYCUEROS: 200 EFECTIVOS POLICIALES EN SU DESALOJO

El 19 de junio fue desocupada la fábrica Paycueros. Doscientos efectivos policiales, rodearon las instalaciones y obligaron a los trabajadores a abandonar la fábrica. Estos habían tomado esta medida de lucha pues dos dirigentes del sindicato se encontraban detenidos acusados de secuestro y privación de libertad. Explicamos esto: el 15 de febrero se realizó una asamblea en la fábrica, celebrando el advenimiento de la democracia.

Al mismo tiempo los trabajadores decidieron plantear a la empresa una diferencia de aguinaldo, que ésta adeudaba a los obreros desde hacía tiempo. Se decide en esa oportunidad detener las actividades laborales y ocupar hasta que se cumpliera con lo prometido.

Dirigentes del sindicato son recibidos por los asesores legales de la empresa, Dr. Yamandú de León y la escribana Marina Casas de Rodríguez. Los mismos labran un inventario con el estado de las instalaciones de fábrica al momento de decidirse la ocupación. Los trabajadores solicitan una fotocopia del acta, a fin de que no conste ninguna falsedad, como ya sucedió en el año 1963, donde la patronal en un acta similar hizo constar sabotajes y deterioro de materiales y maquinarias que no habían ocurrido. Los abogados se niegan a esto y los obreros mantienen firmes la ocupación, aunque el personal de confianza (administrativos, capataces, etc.) continúan trabajando.

Mientras tanto, el periódico "El Telégrafo", sale publicando un artículo en el cual habla de "Secuestro en Paycueros". Sensacionalismo y falsedad que sólo tiene como objetivo, desacreditar a los trabajadores. A los pocos momentos se hizo presente el Juez, para constatar los hechos. El mismo declara que no había lugar a acusaciones de ese tipo y la situación se aclara.

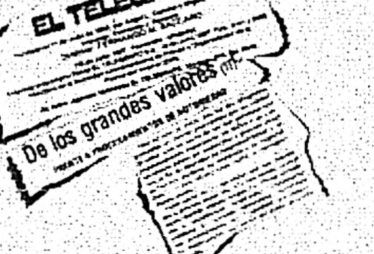

Posteriormente la patronal hace efectivo el pago correspondiente y las cosas vuelven a la normalidad. No obstante, hace ya varios días son llamados a declarar dos dirigentes sindicales, Nelson Saldivia y Francisco Cámera. El juez los acusa de privación de libertad, desde ese momento se encuentran presos. Uno de los aspectos contradictorios de la situación y en el cuál podemos percibir la injerencia en todos los planos de la patronal, es que el Juez que en verdad se hizo presente el día del presunto secuestro, no es el que ahora realiza la indagatoria y que el criterio del primero fue totalmente dejado de lado.

Los trabajadores de Paycueros se dirigen al ministerio de Trabajo para buscar una solución a este problema. Sin embargo, el Sr. Brezzo, argumenta que el problema de la detención de dos dirigentes sindicales, no es su problema, que ahí está la justicia y que en última instancia ella va a decidir. Sin duda las coincidencias rompen los ojos, es casi el mismo argumento que el periódico propatronal y reaccionario, "El Telégrafo"; es el argumento del bufete de abogados, de la patronal.

☐ TODOS O NINGUNO

"El día que reingresen los trabajadores de Paycueros a la fábrica desalojada, será cuando todos podamos hacerlo. Mientras esto no ocurra, seguiremos luchando, y ante cualquier hecho similar, volveremos al paro, a la huelga o la ocupación, en tanto todos los intentos de dividir o debilitar al movimiento obrero encontrarán tenaz resistencia en todos nosotros".

Esto nos dijeron los compañeros de Paycueros. De su firmeza estamos convencidos.

☐ TAMBIEN EN SANDUPAY

La Granja SANDUPAY, pertenece a la familia Dalicarrere, al igual que la empaquetadora MANAPAY, también instalada en Paysandú.

Los hermanos Pierre y Andrés Dalicarrere, son sus dueños y administradores. El 17 de junio pasado, el SUARP, Sindicato Unico de Asalariados Rurales de Paysandú, promovió una asamblea de los trabajadores de la granja, donde trabajan 160 personas para constituir el Comité de Empresa y elevar a la patronal una fórmula reivindicativa.

Al día siguiente, la patronal cita a los compañeros integrantes del Comité una entrevista, donde manifiesta su buena voluntad de atender los derechos de los trabajadores.

Los compañeros hacen sus planteos: salario, protección para el trabajo con productos tóxicos, comedor, etc. Denuncian algunos casos de persecusión por parte de los capataces y piden pasar a un cuarto intermedio de la entrevista hasta la noche para poder hacer una consulta más amplia al resto de los trabajadores.

Al volver, la patronal les ha preparado una sorpresa: los integrantes del Comité de Empresa, Francisco Casco, Julio González, Julio Acosta, Manuel Acosta, Luis Díaz, José Arévalo, Luis Cardozo, Jorge Bravo y Ricardo Borges han sido despedidos. Junto a estos compañeros también fueron despedidos y suspendidos otros trabajadores.

Las argumentaciones de la patronal, entre ellos Pierre Dalicarrere, fundador de la JUP y actual suplente de diputado por el Partido Colorado fue "bajo rendimiento".

De inmediato el sindicato inicia una recolección de firmas entre los trabajadores de la granja, juntando más de 100, en respaldo de los compañeros despedidos. La empresa toma personal en sustitución de los echados.

El sindicato lleva el tema a la Mesa Departamental del PIT-CNT. La patronal declara por los medios de comunicación que no ha habido tales despidos sino "suspensiones" por "desacato", que las condiciones de trabajo en la granja eran excelentes, tanto de sanidad, como el comedor (que aún está en proyecto) como los trajes de agua necesarios para el trabajo, etc.

Los compañeros continúan movilizándose por la restitución de los despedidos y por sus demás reivindicaciones, y ante este nuevo atropello patronal le decía a "COMPAÑERO" uno de los integrantes del Comité: **"Una de las cosas claras que quedan es que lo que dice la Federación Rural, de que el obrero vive en familia con el patrón, es absolutamente falso en tanto se termina la amistad con el patrón cuando empezamos a reclamar nuestros derechos".**

☐ NO HAY EXCEPCIONES

Manapay, empresa empaquetadora de naranjas, también propiedad de la familia Dalicarrere, no queda fuera de la ofensiva antisindical desencadenada en Paysandú. Ocho obreros fueron despedidos este mes por desarrollar actividades sindicales. Sin duda, para fundadores de la JUP y hombres de confianza del actual Intendente Belvisi, (ex-consejero de estado de los militares), el formar un sindicato, o defender un derecho, pasa a ser automáticamente un delito que debe ser castigado. Así lo entienden, así lo hacen. Luego, cuando los trabajadores quedan en la calle, "El Telégrafo" se encarga del "toque final".

Veamos un ejemplo. El sábado 22 de junio bajo el título: "DE LOS GRANDES VALORES" dice: **"Y también, por supuesto, desocupados que hacen del delito su medio de vida".**

En Macri, fábrica de calzados, **Sabelin** empresa de transporte, pasa otro tanto. Varios obreros han sido despedidos en los últimos tiempos. Las causas, siempre las mismas, aunque cada patronal la disfraza como le conviene, y de todos modos, en última instancia poseen un ejército de abogados, periodistas e instituciones del estado a su servicio. Aquí no ha pasado nada, todo sigue igual. Los canales de televisión dan su espacio a los empresarios, para que estos fundamenten su fe democrática, su buena voluntad.

Mientras tanto los trabajadores siguen siendo despedidos, sus salarios rebajados, las condiciones de trabajo empeoran.... todo un plan bien orquestado para obtener más ganancias, para dar más rentabilidad a las multinacionales.

☐ TODOS JUNTOS A LUCHAR AHORA POR LA CONSOLIDACION Y EXTENSION DEL MOVIMIENTO SINDICAL

A nadie escapa que esta acción mancomunada de las patronales, que además cuenta con el apoyo tácito de autoridades policiales y departamentales, es parte de un plan más amplio que lleva como objetivo el debilitar y aislar a todo el movimiento obrero, de reprimir, allí donde aparezca cualquier expresión de rebeldía proletaria. Los trabajadores en Paysandú, enfrentados hoy a esta situación, han optado por la unidad. Contrariamente a los deseos de los de arriba, los compañeros estrechan filas junto al PIT-CNT y lo que es más, junto a todo el pueblo sanducero.

Existe total conciencia en los obreros de Paycueros, Macri, Norteña, Manapay, Azucarlito, Paylana, y el conjunto de los asalariados de Paysandú, de la necesidad de luchar ahora para quebrar este intento de destruir al movimiento sindical. "Este es tiempo de lucha y organización" —dicen los compañeros de Paycueros. Por esto es que han organizado una caja de resistencia, para que ninguna huelga muera por falta de recursos, para ir creando los medios de enfrentar los tiempos que se avecinan, donde las luchas serán más largas y más difíciles. Así, emulando los métodos y las concepciones clasistas que ha recreado nuestro movimiento sindical desde principios de siglo, miles de trabajadores hoy en el interior del país consolidan sus sindicatos y ejercen la solidaridad de clase.

DEP. II
PROCESADO
53

REPORTAJE A DANILO ASTORI:

FRAGMENTOS DE UNA LARGA Y CONCEPTUOSA ENTREVISTA

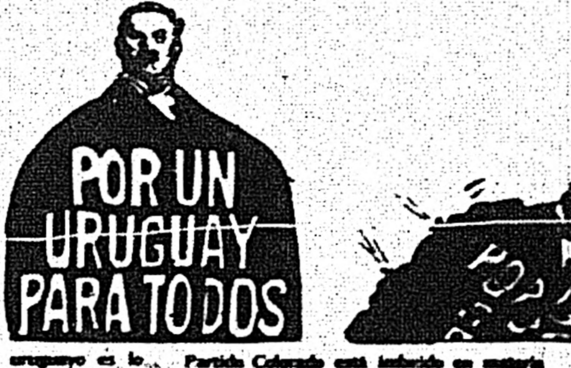

Compañeros: En varias ediciones anteriores Ud. ha afirmado, la necesidad de que el Gobierno hiciera un "gesto" ¿A qué se refería Ud. con ésto?

D. Astori: Me refiero a lo siguiente: nosotros después de muchos años de lucha de mucho sufrimiento, de mucha represión, cárcel torturas, muerte, desaparición, exilio, hemos logrado ahora, vencer a la dictadura, y tenemos ahora, un comienzo de recuperación democrática, que para todos nosotros, quienes creemos en un Uruguay distinto, es necesario fortificar. ¿Por qué? ¿Porque esta es la meta de nuestro Uruguay? No. Nosotros no creemos que la meta final de nuestro Uruguay sea haber llegado a esta democracia y punto. Queremos un Uruguay profundamente transformado. Pero ese Uruguay profundamente transformado pasa hoy por esta etapa, que es necesario consolidar. Desarticular el aparato autoritario significa darle fuerza a este proceso de apertura democrática y erradicar todo fantasma de regreso del autoritarismo. Es darle fuerza a eso y aumentar enormemente el costo político del regreso del autoritarismo a tal punto de hacerlo inviable.

☐CICATRIZAR LAS HERIDAS SOCIALES, POLITICAS, ECONOMICAS.

Eso requiere condiciones de pacificación en el país y no de confrontación social. Ahora ¿qué heredamos de la dictadura? ¿condiciones de pacificación o de confrontación? Sin ninguna duda las segundas. Legítimas condiciones de confrontación, porque la gente está pésimamente mal, está pasando hambre, está sin empleo, ha sufrido toda clase de vejámenes personales, morales, etc.

Entonces, no se le puede pedir a esa gente, que se siga sacrificando y contribuyendo a la pacificación en aras de la democracia, porque, sencillamente eso sería prorrogar la misma situación que estuvo vigente durante la dictadura. Pacificación significa cicatrizar las heridas abiertas, o por lo menos tratar de empezar a atenderlas para que comiencen a cicatrizar, las sociales, las políticas y las económicas. En las económicas la gran herida de los salarios, la pasividad y la falta de empleo.

Entonces, si la gente ve que su salario en cuatro o cinco meses sigue igual, que su pasividad sigue prácticamente igual, el desempleo no sólo sigue igual sino que ha aumentado un poquito (hay un aumento del desempleo en estos días que llevamos de democracia en el país), si simultáneamente no ve que haya un gesto, una actitud del gobierno en decir "la política de los militares no va más", entonces que nadie espere que la confrontación social no siga, y no aumente progresivamente. Que nadie espere entonces y nadie se queje después, si hay desestabilización de la apertura democrática, que nadie se queje después de quienes provocaron el regreso —y ojalá no sea cierto— a un eventual autoritarismo a corto plazo, fueran quienes se quejaban.

El "gesto" que le pedimos al gobierno, es el de, simultáneamente de pedirle sacrificio a la gente y decirle: "tengan la misma paciencia que tuvieron durante la dictadura", frase famosa del Presidente Sanguinetti con la cual discrepamos totalmente. Porque con la dictadura no se tuvo paciencia en este país. Además de pedirle sacrificio a la gente hay que mostrarle algo y el gobierno sólo le ha pedido sacrificio.

No le mostró un solo gesto de cambio importante con respecto a la política de la dictadura, lo cual lo atamos con la primera respuesta: nosotros no vemos ninguna diferencia relevante respecto a la política de la dictadura.

No hemos visto en 4 meses del Gobierno ni una sola actitud que signifique afectar los puntos claves de sustentación del modelo neoliberal. Eso es lo que a nosotros nos parece, quizás lo más grave de todo.

El movimiento popular uruguayo es lo suficiente maduro, particularmente el movimiento sindical, madurez que se profundizó en los años de dictadura, como para saber que no puede esperar grandes cambios en 4 meses. Pero si a la gente, además de no darle cambios relevantes en 4 meses, no se le muestra tampoco que se está yendo para otro lado, que se está cambiando el camino de esta política económica, entonces no se le puede pedir tranquilidad.

Todo esto entonces, es la reclamación que hacíamos de un gesto del gobierno, era justamente por eso, porque eso es lo que requiere la consolidación de la incipiente democracia uruguaya.

C.: ¿Por qué cree Ud. que el gobierno no toma medidas para incrementar el salario, cuando como queda demostrado en el documento del PIT-CNT, este aumento tendría una incidencia menor en el proceso inflacionario dado que los salarios promedialmente sólo participan en un 9.5 en el precio final?

☐EL INCREMENTO SALARIAL ES PUNTO DE PARTIDA DE LA REACTIVACION

D.A.: Porque el gobierno no respeta los acuerdos de concertación. Los acuerdos dicen explícitamente que el incremento salarial es punto de partida de la reactivación y no al revés, punto de llegada. Es evidente que el gobierno lo viene manejando como punto de llegada.

¿Por qué no lo hace? Bueno, porque en definitiva **lo que está predominando no es el acuerdo de concertación, sino la filosofía con que ha encarado esto el Partido Colorado. Filosofía que, por otra parte, es extremadamente conservadora y, en lo económico, tan conservadora, que —lo digo con todo respeto— coincide con la de la dictadura.**

Yo diría que esta política del Partido Colorado no tiene nada que ver con la política que el Partido Colorado supo practicar en este país hace más de 30 años, más allá del juicio de valor que me merece esa política económica. Es decir, el Presidente Sanguinetti cuando hace la audición de los 100 días en democracia prácticamente sugiere que sus opositores son marxistas, por las reclamaciones que hacen. Cuando dice que él respeta mucho el marxismo en la economía como camino, que respeta las posturas del movimiento sindical en este sentido, pero, que el pueblo no votó por el marxismo, que el pueblo votó por esta política económica, cosa con la cual discrepamos totalmente.

☐IMBUIDO DE LA IDEOLOGIA NEOLIBERAL DE LA DICTADURA

Pero si aplicamos hasta las últimas consecuencias ese razonamiento, es marxista Luis Batlle Berres, al lado del cual se formó J.M. Sanguinetti, como político, es supermarxista José Batlle y Ordóñez, entonces, ¿por qué no aplica esto el Partido Colorado? Porque el **Partido Colorado está imbuido en materia económica, de la ideología neoliberal que aplicó la dictadura.**

El Partido Colorado se ofendía mucho cuando en la campaña electoral se decían estas cosas. Nosotros las dijimos y las decíamos con respeto, pero tratando de decir la verdad: nos parecía el programa más continuista de todos. Ahora ya no estamos en campaña electoral, ahora estamos gobernando el país, estámos actuando con la práctica y con los hechos.

Ahora hay que demostrar que no se es continuista, ahora hay que demostrar que la política económica es diferente y entre otras cosas hay que demostrarlo con la política salarial. ¿Por qué no lo hace? No lo hace porque está siguiendo sus propios caminos, que no es el concertado.

¿Cuál es el razonamiento del Partido Colorado?: "Manejemos con prudencia el tema salarial para no provocar inflación, levantemos los salarios con mucha lentitud". Dicen ellos que hasta ahora han levantado el salario real en un 1%. Suponiendo que sea cierto y voy'a suponer, porque no me consta que sea cierto, eso viola los acuerdos de concertación.

Porque nadie puede esperar que con 1% de aumento de salario real en 4 meses se dinamice el mercado interno, que es el camino propuesto en la concertación.

☐LO QUE ES INFLACIONARIO SON LAS TASAS DE INTERES Y EL TIPO DE CAMBIO

Por otro lado, deja tasas de interés de 140%. Y cuando uno dice que esas tasas son inflacionarias, el gobierno contesta: "no, no lo son porque la inflación en abril-mayo fue muy alta y entonces esa tasa tiene que estar en 140%.

¿Cuál es la contradicción? Es que el salario, en su eventual efecto inflacionario, se proyecta hacia adelante y la tasa de interés no, no es inflacionaria. Está tan alta porque la inflación fue muy alta pero no se la compara con el 70% que proyecta el Ministro de Economía para el año.

Que nadie crea, que si el Ministro le dice al público que la inflación va a ser del 70%, tasas de interés de 140% van a permitir reactivar este país. Porque habría que ser loco para tomar un préstamo al 140% cuando el Ministro está diciendo que la inflación va a ser del 70%. Se toma el préstamo a 140% y ¿qué va a hacer ese empresario o supuesto empresario? Se va a comportar en la forma más inflacionaria que resulte posible, porque esa es la única manera de pagar el préstamo tomado a 140%; él va a tratar de aumentar la inflación a 140%.

Entonces, acá hay una flagrante contradicción del Gobierno. **Este cree que el elemento inflacionario es el salario, cuando son muchos más inflacionarios las tasas de interés y el tipo de cambio, en este país, que el salario.**

Volviendo a lo del 9.5%, que es un promedio de la industria manufacturera (no del país en su conjunto, pero, en definitiva, es el sector que ocupa más gente en el país), si los salarios pesan eso, es evidente que un incremento salarial tendría un efecto muy reducido sobre los términos inflacionarios siempre que se traslade todo el aumento salarial al precio.

☐OTRAS VIAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Pero hay por lo menos tres vías para no trasladar todo: una es la baja de la tasa de interés, otra es la baja de los costos fijos, medios de producción, los costos fijos secundarios. Si tenemos una enorme capacidad ociosa, de empresas que están trabajando al 5, al 10, al 15% de su capacidad, es evidente que al aumentar las ventas y la producción por una dinamización de la demanda interna, los costos fijos bajan. Hay empresas que por edificio y máquinas están pagando como si produjeran 100 pero producen 15. Sus costos se distribuyen entre 15 y no entre 100. Por lo tanto, si producen 100 harían bajar los costos, el salario haría aumentar la producción y aumentar la producción haría bajar otros costos.

Después está la vía de la baja de las ganancias, que debe producirse por cambios en el sistema impositivo, gravando la propiedad y los ingresos y desgravando los gastos como es el caso del IVA.

Por todas estas vías, es que no se puede aceptar el razonamiento del gobierno. Y el gobierno sigue poniendo en práctica el mismo camino que aplicó la dictadura, desde este punto de vista.

(Continúa en el próximo número)

ediciones de
uno
Ediciones de UNO publica en julio:
Canciones para alegrar a una niña,
libro escrito
en prisión por M. Rosencof
Suscríbase recibiendo cada mes 1 publicación + EL MANOJO (fascículo), con inéditos de H. *Megget* y poemas de César *Fernández Moreno* en junio.
UNASE A UNO
por los teléfonos 384051 y 593380
En próximos meses obras de:
M. Ubal, H. Bardanca
y Dalton Tomo II

INTERIOR
Conocido
PLT. I
CESADO
00716

A DOCE AÑOS DE LA GLORIOSA HUELGA GENERAL

Hoy, hace 12 años, comenzaba la huelga general contra el golpe. Un período se cerraba en la historia del país. Y otro infinitamente más duro y doloroso daba comienzo. La huelga marcó la etapa que se iniciaba y de la que recién hoy el país está saliendo.

A 12 AÑOS DE LA GLORIOSA HUELGA

Cuál es la importancia de fondo de la Huelga General?

En el momento de más grave crisis institucional, cuando todos en el país percibían que el Uruguay estaba en una encrucijada honda de su destino, fueron los trabajadores, fue la clase obrera, los explotados, las mayorías de este país las que se pusieron al frente de todo el pueblo en defensa de las libertades democráticas.

La oposición de los Parlamentarios asumió la forma de discurso de despedida, más o menos lúcidos o valientes... el 27 de junio, el Parlamento —ya con la amenaza de disolución encima— sólo produjo... discursos.

La resistencia, la verdadera oposición la emprendió un protagonista multitudinario, las masas trabajadoras. Con el apoyo, por supuesto, de la izquierda y ~~del movimiento~~ estudiantil.

Se llegó a la huelga con una preparación insuficiente. Apenas 57 días antes se había celebrado el 1° de Mayo en medio de posiciones tremendamente confusas, que el tiempo después demostraría hasta qué punto eran erróneas. En febrero se había abierto por parte de la izquierda —y no sólo de algunos sino de varios sectores— un cierto crédito a las proclamas demagógicas de los militares de los Comunicados "4 y 7".

Las banderas de la libertad flamean en manos de la clase trabajadora

Primera página de COMPAÑERO, N° 48, I Epoca, del 9 de Julio de 1973.

En aquellas horas de prueba, el proletariado uruguayo agrupado en la C.N.T. demostró la solidez de sus convicciones clasistas, su capacidad de lucha, su entereza, su dignidad y su potencial para ponerse al frente del conjunto de los sectores populares.

Día a día, a los comunicados en cadena de la flamante dictadura, respondían miles de volantes, mariposas, manifiestos, impresos en los talleres de la clandestinidad, repartidos mano a mano en los barrios y los lugares de trabajo.

Días de tremenda tensión —y de prueba. La clase obrera comprendió que de su lucha dependían no sólo sus derechos sindicales y su central, ilegalizada en uno de los primeros decretos de la dictadura, **sino el conjunto de las libertades públicas, la defensa de los derechos democráticos de todo el pueblo.** Y actuó con decisión y entereza de gigante, **de protagonista nacional, incorporado irreversiblemente a la resolución de los destinos del país.**

En la hora de prueba, los trabajadores vieron bien quiénes eran sus aliados. Sus aliados inquebrantables.

Declaraciones de adhesión hubieron. Como las del diario "El Día" o del Partido Nacional, cuya significación política en el momento no puede desconocerse.

El apoyo material, efectivo, organizado, de miles de militantes, provino en primer lugar de la izquierda y del movimiento estudiantil. Por supuesto de la R.O.E., del Frente Amplio, de sus Comités de Base que organizaron en los barrios el apoyo a las fábricas ocupadas, a la difusión de las hojas clandestinas de contrainformación, a la recolección de víveres para los huelguistas.

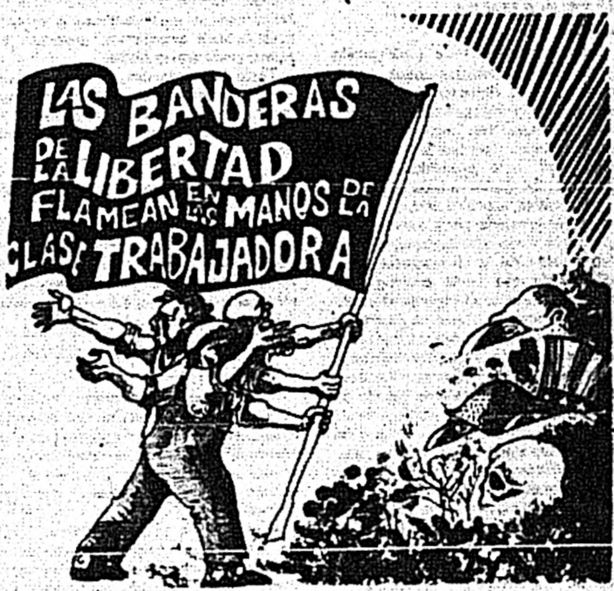

LAS BANDERAS DE LA LIBERTAD FLAMEAN EN LAS MANOS DE LA CLASE TRABAJADORA

A lo largo de las casi dos semanas que duró la huelga general, el heroísmo multitudinario y anónimo de decenas de miles de trabajadores se desplegó pese al terrorismo de Estado. Las fábricas ocupadas desalojadas por la represión, fueron recuperadas —una y otra vez— por los trabajadores organizados.

En ese clima, desde abajo y por los mil canales de la contrainformación popular, se organizó la manifestación del 9 de julio, violentamente disuelta por la represión. Días luctuosos en que cayeron Pere Barbier y Walter Medina, acompañados por el dolor de todo un pueblo resistiendo.

Al comenzar la segunda semana, la huelga comenzó a debilitarse, y hacia el final fue levantada. Un nuevo ciclo se inició, del que se saldría sólo once años después, a costa de una resistencia tenaz y sacrificada que pobló de heroísmo las cárceles, que generó mártires, desapariciones y dolor en miles y miles de familias.

En la huelga, como en la larga etapa de resistencia clandestina que se abrió ese 27 de junio, el movimiento obrero actuó unido. En su seno existían, como ahora, diferentes tendencias, diferentes concepciones sobre el papel de los trabajadores en la lucha emprendida.

Sin embargo, las diferencias políticas no quebrantaron la unidad de acción contra el enemigo. Las diferencias de opinión dentro del movimiento obrero no impidieron ver dónde estaban los enemigos jurados de los trabajadores y las libertades democráticas.

La finalización de la huelga significó un serio revés para el movimiento sindical agrupado en la CNT y también para las más amplias masas democráticas.

Después de la huelga general, el comando clandestino de nuestra Convención de Trabajadores hizo un breve balance de la misma que reflejaba uno de los puntos de vista existentes en la CNT y que no hubo oportunidad de discutir a fondo en los gremios porque la represión ya caía con saña sobre las organizaciones obreras.

Tres fuertes sindicatos influidos por la Tendencia (la Federación Uruguaya de la Salud, FUNSA y la Federación de la Bebida) hicieron por su parte otro balance, crítico, clasista y unitario, cuya discusión tampoco pudo en ese momento desarrollarse en profundidad en todo el movimiento.

El tema, como tantos otros de la táctica y la estrategia del movimiento popular en aquellos "oscuros y radiantes" días de lucha está abierto todavía a la discusión de la militancia obrera.

En julio del 73 sufrimos reveses. No acabaron con la izquierda como soñaban los reaccionarios. Ni con el movimiento obrero clasista agrupado en la CNT. Pero sufrimos reveses de efectos profundos y duraderos.

De aquellas luchas formidables, de aquella epopeya obrera y popular debemos sacar conclusiones. Debemos aprender de los errores de entonces. Para no repetirlos. Para que en la próxima, la derrota sea de ellos y la victoria sea del pueblo.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

DEP. I
PROCESADO

REPORTAJE A ALBERTO SILVA

"LA JUSTICIA MAS QUE VENDADA SIGUE ENCAPUCHADA"

Desafío interesante hacerle un reportaje a Alberto Silva, periodista de CX 30, de "LAS BASES", "GUAMBIA", "EL PORTEÑO" y de aquella excelente audición "Comisión Investigadora". Periodista militante y combativo, ha dado siempre su fuerza para el esclarecimiento de la violación de Derechos Humanos en el Uruguay. Por esta razón, nos interesa que nos hable y de su opinión sobre la Comisión Investigadora del Parlamento, el discurso presidencial de los cien días, las declaraciones de W. Ferreira Aldunate, los Partidos políticos y el manejo de la justicia en materia de Derechos Humanos, sobre la Justicia Civil y, finalmente, qué reflexión hace él de su relación con los oyentes y lectores que han accedido a conocer este tema a través de la labor de denuncia.

23/4/87
DEF
PROCESADO

☐ AQUI NO HAY REALMENTE UNA COMISION INVESTIGADORA

Aquí no hay realmente una Comisión Investigadora sino un grupo de personas que recepcionan testimonios y nada más.

Se debió nombrar una Comisión que trabaje "full time", día y noche, con amplias facultades. Que pudieran entrar en los cuarteles, pudieran revisar materiales, cotejar archivos de época, pudieran salir a investigar.

Investigar no es recepcionar testimonios; investigar es que uno salga a buscar la información y no que alguien se la lleva ya elaborada en un oficio o en un testimonio o declare simplemente ante la comisión investigadora. NO. Va mucho más allá. Es que uno también genere la situación y encuentre. Encuentre responsables, compañeros desaparecidos. Porque si no nos estamos limitando a recopilar todo un material que puede ser muy interesante para editar un libro, como se hizo en la República Argentina con el "NUNCA MAS", pero eso no es para nada lo que la gente cree que es la tarea de una Comisión Investigadora. Cuando estuvimos los otros días en la Facultad de Arquitectura en una mesa redonda, junto con Luz Recagno, le decíamos a la gente qué es lo que está haciendo esta Comisión y realmente nadie podía creerlo porque creían que sí se estaba investigando.

☐ HACE FALTA UNA DECISION POLITICA DE INVESTIGAR

Y no es un problema de buena voluntad ni de gente bien intencionada. *Aquí hace falta una decisión política*. Si el parlamento puede, en otro tipo de materias, en horas sacar una medida adelante sin ninguna clase de problemas, si hay voluntad política de todos los sectores políticos (hasta ahora nadie dice que no la hay) pero un corto circuito es indudable que hay porque, de hecho, tampoco nadie hace nada para que esa voluntad política se plasme en proyectos concretos.

Lo que hay es una voluntad política que no se plantea detener a nadie y yo me pregunto ¿por qué? Pero ya allí sería entrar a hilar fino y *cada uno tendrá que ponerse a ver en qué Partido está militando o a quién votó*, es decir, a quién le cree dentro del Parlamento y sumar y restar y ver por qué pasan esas cosas.

Yo no sé por qué pasan. Tengo mi interpretación pero creo que cada uno tiene que sacarla.

Ya aquí pasaron más de cien días de democracia y no ha pasado absolutamente nada en materia de Derechos Humanos, no se ha desmantelado el aparato represivo ni un solo tornillo. Bueno, aquí hay alguien que no quiere usar un destornillador para sacar material de ese aparato represivo.

Personajes como Nino Gavazzo, el Cap. Ferro y otros que están involucrados por más de un testigo, andan libres pavoneándose por la calle como si aquí no hubiera pasado nada.

Quiere decir que algo está pasando. Porque de aquí no se va ningún represor. Solamente en los chistes se va alguien a Gabón. Porque, en realidad, están todos aquí haciendo sus vidas tranquilas. *Es indudable que alguien nos está mintiendo. ¿Quién nos está mintiendo? y por qué nos mienten?*

☐ NO SE TRATA DE VENGANZA SINO DE JUSTICIA

Días pasados el Presidente de la República habló por cadena de radio y T.V. y dijo "...hay quienes asumen una actitud revanchista frente a las FFAA... hay que lograr su reinserción pacífica en la estructura democrática." Y yo creo que no es posible esperar otra cosa del Señor Julio Ma. Sanguinetti, porque él había manifestado en más de una oportunidad, para quien sepa leer entrelíneas, su voluntad de no hacer nada en este aspecto. Por algo fue el más beneficiado en esta salida democrática. Basta con preguntarse a quién votaron los militares para que uno saque la conclusión de a qué intereses responde el Partido que captó el grueso de esos votos. Pero aquí lo concreto es que NADIE ESTA PIDIENDO VENGANZA, SE PIDE DESMANTELAR UN APARATO REPRESIVO QUE HA ATACADO A TODO EL MUNDO sin distinción de banderías. Y se pide también que QUIEN COMETE UN DELITO DEBE SER SANCIONADO, DEBE PAGARLO, POR INTERMEDIO DE LA JUSTICIA. Eso no es venganza.

☐ ¿QUE HA HECHO EL GOBIERNO PARA DEFENDER A MARIANA?

Y en el tema concreto de los detenidos desaparecidos no estamos hablando de si esta mesa la vamos a pintar de amarillo o de rojo, sino que estamos hablando de gente que hoy por hoy no sabemos dónde está y de gente que sí sabemos dónde está —como es el caso de *Mariana Zaffaroni*— pero que no se hace absolutamente nada para su restitución al hogar que corresponde. Estamos hablando de hechos que urgen, que cada minuto que pasa puede tener una repercusión por el resto de los días que le toque vivir a esa persona.

El caso de Mariana es especialmente elocuente y patético y yo me pregunto ¿qué ha hecho el señor Presidente? No hay nada de venganza, pero sí hay mucho de reparar daños cometidos, y por esta niña, que todos sabemos que está en mano de represores ¿qué cartas ha tomado el gobierno para defenderla?

Todos sabemos que en los cuarteles (todos no lo sabemos pero yo lo sé) cuando la tropa le pregunta a los oficiales "qué pasa?" éstos contestan que no pasa nada, que están simplemente de vacaciones por un año porque en ese plazo van a volver. Eso NO habla de que esta gente se ha convertido en democrática ni nada por el estilo.

El hecho de que anden cantando en los cuarteles esas consignas no solamente en San Ramón, porque aquí se cantaba, desde el primer día que asumió Sanguinetti, en el cuartel de Instrucciones en la Aduana y eso muestra una unidad de cuerpo y *habla de que allí esta gente no piensa cambiar absolutamente nada*.

☐ ¿A QUIEN LE SIRVEN LAS DECLARACIONES DE WILSON FERREIRA?

Yo me pregunto ¿a quién le sirven las declaraciones de W. Ferreira? Tiene razón, no hay ningún violador que esté detenido por 24 hs., ni siquiera por 24 minutos. Es más, *nadie los ha llamado a declarar*. Pero cabe preguntarse *¿QUE HACE FERREIRA PARA REVERTIR ESA SITUACION?* El Partido Nacional que él representa ¿qué hace para revertir esa situación? Porque en materia política hay que ver a quién le sirven las cosas.

Y yo me pregunto ¿a quién le sirven las declaraciones de Ferreira? ¿Le sirven a los familiares de detenidos desaparecidos? ¿Le sirve al pueblo en general? o ¿le sirve a quien está preocupado en que el frente de oposición (las bases del Frente Amplio y del Partido Nacional) se encuentren más distanciadas? Esto solo apunta a que cada vez haya más gente que piensa "son los mismos de siempre", "lo que firman con la mano lo borran con el codo", "son promesas electorales".

Hoy se está llamando en el Senado a interpelar al Ministro de Agricultura y Pesca. Yo me pregunto si eso no es un tema menor comparado con este tema, donde estamos hablando de compatriotas, de seres humanos que están desaparecidos, de asesinos que andan armados pavoneándose por la calle, vaya uno a saber haciendo qué!

Creo que esto estalla a la vista. Porque no estamos hablando de un error producto del acaloramiento o la inexperiencia política. Estamos hablando de lo dicho por el líder máximo de un partido político.

Porque aquí parece que se olvida que cuando mataron al "Toba" Gutiérrez Ruiz lo mataron junto a Zelmar Michelini que era del F.A. y ese mismo día mataron a la pareja Whitelaw, que eran integrantes del M.L.N. Y también desapareció el Dr. Liberoff que es del Partido Comunista. Toda esa sangre derramada, todo el acto de Justicia que eso reclama ¿se va a mezclar con temas menores, en componendas políticas, en revanchas porque el Pacto sí o el Pacto no? ¿Que yo quedé afuera y yo quedé dentro?

☐ ¿LA JUSTICIA CIVIL VA A INVESTIGAR Y JUZGAR REALMENTE?

También me interesa hacer aquí una reflexión sobre qué entendemos por Justicia y lo que debe ser la Justicia. Yo personalmente *pienso que la justicia más que vendada sigue encapuchada*. No por la buena o mala voluntad que puedan tener los jueces actuales y que predomina en el cuerpo un espíritu democrático. Pero cuando va a testimoniar Rodríguez Larreta, antes de hacerlo él testimonia una pareja que había tenido un problema familiar en una pensión. Y luego que él termina hace su testimonio alguien que había robado una bicicleta. Esto habla de la poca seriedad con que se está tomando el tema.

Que vaya a testimoniar alguien y le preguntan cómo puede hacer para citar a un responsable en violación de Derechos Humanos habla de los pocos recursos que tiene esta justicia. Que no tenga un coche para hacer un reconocimiento, que falten hasta papeles para escribir un oficio. No.

☐ ¿QUE PASO CON EL EXPEDIENTE RODRIGUEZ-CELIBERTI?

Digo yo ¿cuánto hace que fue presentado ante la justicia el caso de Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti? ¿Qué ha pasado con el caso de Brasil? ¿se detuvo a alguien de la coordinación represiva?

En Brasil los culpables fueron detenidos y juzgados y están presos. Y aquí ¿qué se hace? ¿Cuál era la guardia en el puesto policial por donde pasaron en el Chuy? ¿Quiénes estaban apostados en la Fortaleza de Santa Teresa? ¿Por qué se permitió usar esas instalaciones como lugar de tortura? ¿Qué pasó con las casas donde estuvieron los hijos de Lilián?

Hay denuncia formal ante la Justicia Civil. Pero, ¿qué pasó con ese expediente? ¿Cuántos meses hay que esperar? Y si pensamos en la suerte de los detenidos desaparecidos, los meses que corren ¿es Justicia?

☐ EN EL CASO ELENA QUINTEROS HAY PRUEBAS, HAY NOMBRES...

Hay otras situaciones como es la de *Elena Quinteros*. El Gobierno venezolano tuvo una actitud por demás digna en su momento pero parece que se ha empañado con la nueva postura de reanudar relaciones con Uruguay a expensas de que no ocurra absolutamente nada con el caso de Elena.

Según manifiesta la madre de Elena, había un compromiso por parte del Gobierno de Venezuela y por el presidente Sanguinetti que esa reanudación de relaciones no iba a ser a costa del olvido de la suerte ocurrida por Elena Quinteros. Por el contrario, en democracia se iba a investigar más y profundizar.

Pero nada de eso ha pasado. Es otro caso más donde hay pruebas, hay nombres, donde se involucran a una serie de personajes, que siguen estando acá en el país, incluso algunos ocupan lugares claves dentro de las FF.AA.

☐ ESTOY SEGURO QUE LA MAYORIA DE LOS NIÑOS DESAPARECIDOS ESTAN CON VIDA

Y tenemos también que hablar del caso de los niños. Uno no se imagina que se puedan tomar represalias contra niños. No se puede tomar represalias contra nadie pero menos se puede tomar como botín de guerra a niños. Yo estoy seguro que la mayoría o la totalidad están con vida, en manos de sus represores. ¿Qué se está haciendo para su devolución rápida y pronta? Las Abuelas de Plaza de Mayo han en-

(Pasa a pág. 19)

S 00716

AUTOMOTOR

REPRESION CONTRA

JORGE ZAFFARONI. *Padre de Mariana Zaffaroni. Pasó a integrar la dirección central del PVP en agosto del 76. Trabajó en actividades de elaboración política. No obstante su juventud, sus opiniones tenían gran peso en el seno del Partido.*

AUTOMOTORES ORLETTI: LA REPRESION CONTRA EL PVP EN 1976.

En julio de 1975 culminó en Buenos Aires el Congreso de fundación del Partido por la Victoria del Pueblo.

Llegaba así a concretarse un esfuerzo emprendido desde finales del año 73 cuando un conjunto de militantes provenientes de distintas organizaciones decidieron aunar esfuerzos en la construcción de un partido revolucionario.

La vertiente central, a la que confluyeron otros grupos o militantes, se originó en la FAU y se expresó a nivel de masas en la Resistencia Obrero-Estudiantil (ROE).

Hacia finales del 73 una parte de la militancia estudiantil más combativa, agrupada en el FER, se sumó al esfuerzo de construcción política que culminaría con la fundación del PVP.

El Congreso de Fundación

El Congreso del 75 entrañó avances importantes en distintos planos.

En lo doctrinario, consagró el distanciamiento con el anarquismo manteniéndose, no obstante, ajeno a una definición marxista.

En lo programático, el Congreso materializa ciertos avances que se venían dando en el plano del pensamiento teórico: se encara la necesidad de una alianza contra la dictadura incluyendo al más amplio espectro opositor, se define como prioritaria la lucha por la caída de la dictadura, por un gobierno provisorio integrado por todas las fuerzas que contribuyeran a derrocarla y por la convocatoria a una asamblea nacional constituyente que sentara las bases de una nueva institucionalidad acorde con las exigencias de protagonismo obrero popular y de cambios estructurales profundos en una dirección socialista y revolucionaria que se entendían necesarios para el Uruguay.

El Congrero del 75 fue, finalmente, un extraordinario esfuerzo de reorganización de militantes de intención revolucionaria.

Es importante recordar los tiempos que se vivían. El terrorismo de estado en pleno apogeo. La represión cayendo con saña sobre el P. Comunista y las demás organizaciones de izquierda.

Mientras en el Uruguay el régimen de facto parecía consolidarse, en la Argentina el gobierno presidido por Isabel Perón se volvía cada vez más represivo.

Ya por entonces, en Buenos Aires, hay numerosos opositores uruguayos desaparecidos y se denuncia la presencia de militares uruguayos actuando en colaboración estrecha con los servicios de seguridad argentinos.

Fortalecido en su estructura orgánica, el PVP encara un plan de acción para profundizar la resistencia al régimen cívico-militar presidido por Bordaberry.

La coordinación represiva

Es en el desarrollo de ese plan de acción en que se producen las acciones represivas contra el PVP que van a determinar más de setenta detenciones en la Argentina y alrededor de un centener de presos en Montevideo.

Las detenciones abarcan un período que se extiende desde el 28 de marzo del 76 hasta las primeras semanas de marzo del 77 en Asunción del Paraguay, cuando son secuestrados Gustavo Inzaurralde Melgar y Nelson Santana Escoto. Las operaciones contra el PVP se desarrollaron simultáneamente en Buenos Aires y en Montevideo.

La dirección del operativo estuvo radicada en Montevideo, en la central de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y el SID (Servicio de Información de Defensa) dirigido por el Gral. Amaury Prantl.

El comando operativo de la represión contra el PVP estuvo bajo la dirección del entonces Mayor José N. Gavazzo auxiliado por el Mayor Ernesto Rama y los entonces capitanes Manuel Cordero y Jorge Silveira.

Una información detallada de estos operativos fue publicada en una edición de "Compañero" de setiembre de 1979. Recientemente, los testimonios de varios uruguayos involucrados en aquellos episodios, en sus declaraciones en Buenos Aires, han permitido confirmar con toda precisión los distintos momentos que jalonaron la represión durante ese período.

Un hecho importante a destacar es que la ejecucción del plan represivo contra el PVP operó de manera simultánea en Buenos Aires y en Montevideo. Hay un hilo conductor perfectamente explicable entre las distntas etapas y la secuencia de detenciones.

En el mismo período, con diferencia de algunos días., se produce el secuestro de nuestros compañeros Gerardo Gatti y León Duarte en Buenos Aires y de Ele-

COMPAÑERO
Nº 75
DESAPARECIDOS:
¡EN ESTA LI
NO VAMOS A A

GERARDO GATTI. *Secre del PVP desde su fundació de en junio del 76. Detenid en Automotores Orletti*

GUSTAVO INZAURRALDE. *Después de las caídas de junio y julio pasó, de hecho a desempeñarse como secretario general del PVP en la región. Secuestrado en marzo del 77 en Asunción (Paraguay).*

NELSON SANTANA ESCOTO. *Obrero de FUNSA. Desempeñó importantes tareas en el período más difícil de la represión. Secuestrado en Paraguay junto con G. Inzaurralde.*

ALBERTO MECHOZO. *Miembro de la dirección central. Secuestrado en setiembre de 1976.*

ELENA QUIN

A 9 AÑOS DE SU

No es posible pensar en los compañeros, en sus vidas, en sus definiciones, sin pensar el contexto en el que se desenvolvió su compromiso. Sobre estas circunstancias históricas habría mucho que decir, pero hay algo que queremos decirlo ya: Elena es un ejemplo de abnegada lucha por la causa socialista de los trabajadores.

Existe una absoluta coherencia en los valores que pautaron la vida de Elena, como estudiante, como maestra, como militante estudiantil, sindical y política. Esa coherencia es el resultado de una convicción y una entrega totales, en las que se afirma y sobre las que se construyen las transformaciones revolucionarias. En Elena, todo esto se expresaba en optimismo político, en disposición plena de lucha.

A mediados de la década del 60, formó parte del núcleo de activistas de la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo (AEMM). Militante de la Agrupación 3 del Instituto Normal (que posteriormente se incorporará a la Resistencia Obrero Estudiantil), Elena compartió su militancia con Gustavo Inzaurralde, Lilián Celiberti, Telba Juárez y tantos otros compañeros que se sintieron convocados por aquellos tiempos a un compromiso profundo. Porque como estudiantes magisteriales, estaban en contacto directo con una realidad dolorosamente distante de los postulados varelianos. En las escuelas se hacía patente la insuficiencia de la gratuidad para hacer de aquellos niños, "orientales tan ilustrados como valientes".

Erradicar la miseria y las causas de la deserción escolar requerían soluciones de fondo, y fue en contacto con esta evidencia que creció el compromiso de Elena. Simultáneamente se daba el enfrentamiento a las Medidas de Seguridad, correlato de la pobreza y la resistencia obrera. Eran tiempos que nos colocaban ante imperiosos cambios revolucionarios para los que Elena definió su vida. Aquella generación de estudiantes magisteriales hizo de la solidaridad obrero estudian
sus nortes.

Pero cabían más [illegible]
zón solidario y militante
del grupo de Misiones So
cas. Nelly Soler [illegible]
jeaba a la esposa de [illegible]
tor de la experiencia [illegible]
rimental de la [illegible]
El primer gobierno blan
golpe a la educación rural
la experiencias y [illegible]
como Homero Grillo y
formaron parte [illegible]
de educación rural. Los
reagrupan y forman [illegible]
conducción un Instituto
(ICER) que intenta contin
tes didácticos y con la con
gral de la educación que
Allí conoció Elena a Gr
Julio Castro y a maestros
Viera y luis Gómez que
su valioso aporte a las mi
ciones. Las Misiones Socio
fueron un intento de enfr
rar la formación libresc
del Instituto Normal.

En aquéllas experienci
a la soledad del campo
aparecían a pie o a caba
niños humildes, se templó
de Elena. Fue maestra de

TORES ORLETTI:
RA EL P.V.P. EN 1976

COMPAÑERO
N°7
CONTRAINFORMACIONES
DESNUDO
DE ES
VAJE

TTI. Secretario General *o su fundación. Secuestra-* *l 76. Detenido y torturado* *es Orletti*

INTERIOR

na Quinteros en Montevideo. Los hechos muestran a las claras que los comandos de la represión entraban y salían sin contratiempos de ningún tipo en ambos países.
Los oficiales uruguayos que actuaron en la Argentina desplegaron su acción represiva apoyándose en la infraestructura y personal de tropa proporcionado por las fuerzas armadas argentinas.
Muchos compañeros secuestrados en Argentina que fueron trasladados posteriormente a cárceles uruguayas lo fueron desde aeropuertos argentinos, en aviones militares uruguayos.
Las primeras detenciones se producen el 28 de marzo del 76 cuando los servicios represivos de la Marina uruguaya interceptan una casa rodante que trasladaba clandestinamente materiales de propaganda de Argentina hacia Uruguay.

Los primeros días de abril es secuestrado Ary Cabrera, ex-militante del gremio bancario, radicado en Argentina y activo militante del PVP.

El día 16 de abril son detenidos Telba Petronila Juárez y Eduardo Chizzola.
El cadáver de Telba va a aparecer unos días después, en la significativa fecha del 19 de abril, ultimada a balazos. De su compañero, Eduardo Chizzola, no se tuvo más informaciones.
Unas semanas después es secuestrado el principal dirigente de la organización en ese momento, el compañero Gerardo Gatti.

El 13 de julio es secuestrado León Duarte que, según se pudo saber por testimonios posteriores, es trasladado al mismo establecimiento clandestino de detención en que se encontraba Gerardo: el hoy tristemente célebre local de "Automotores Orletti".

Es importante consignar, no obstante, que nuestros compañeros no fueron secuestrados por Gavazzo, Cordero y Silveira sólo por su condición de militantes sindicales.

La larga trayectoria de lucha política y sindical de Gatti y Duarte es de sobra conocida.

La represión sabía bien de qué se trataba. De ahí el secuestro, la amplitud de la coordinación represiva y de los medios técnicos empleados. De ahí la brutalidad de la tortura, el pedido de dos millones de dólares de rescate y los demás elementos de denuncia aportados por los testimonios de Asilú Maceiro, Gastón Zina, Rodríguez Larreta, W. Pérez, Elba Rama, Sara Méndez, Eduardo Dean, Ana Quadros, Sergio López, Margarita Michelini y otros.

Se trataba de una encarnizada persecución a dirigentes de una organización política revolucionaria.
Se trataba de la persecución desplegada a los tenaces organizadores de la resistencia política al régimen cívico militar.

Se trataba de doblegar el renacimiento de una esperanza de cambios revolucionarios organizada. De quebrantar un esfuerzo enérgico y consecuente de retomar el camino de la lucha socialista aún en medio de las feroces condiciones represivas impuestas por el terrorismo de estado. La implacable saña desplegada en "Orletti", la dedicación de decenas de militares uruguayos y argentinos para desbaratar los esfuerzos de resistencia uruguayos, el odio implacable que revelan las actuaciones de Gavazzo Silveira y Cordero, muestran a las claras el carácter de la lucha entablada.
Los secuestros en la Argentina se prolongaron en los meses de setiembre y octubre. En ese período fueron secuestrados y hasta hoy permanecen desaparecidos los siguientes militantes del PVP.

Alberto Mechoso, Adalberto Soba, Roger Julien, Victoria Grisonas de Julien, Pablo Errandonea y Raúl Tejera, detenidos el 26 de setiembre de 1976.
Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas, detenidos el 27 de setiembre de 1976.
Miguel Morales Von Pieverling y Josefina Kleiner, detenidos el 28 de setiembre.

Washington Cram y Cecilia Trías, detenidos el 29 de setiembre.
Rubén Prieto González, secuestrado el 29 de setiembre.

Pablo Recagno, Ma. del Rosario Carretero, Miguel Angel Moreno, Rafael Lezama y Carlos Rodríguez Mercader, secuestrados el 1° de octubre de 1976.
Bernardo Arnone, detenido el 2 de octubre, Washington Queiro secuestrado el 4 del mismo mes y días después Segundo Chejenian y Graciela Martínez.

LEON DUARTE. Miembro de la conducción central del PVP. Responsable del frente sindical. Secuestrado en julio. Es visto con Gerardo Gatti en Automotores Orletti

RAUL TEJERA. Integraba el partido en el momento de su fundación. Antes se había desempeñado como diagramador de "Compañero" de la primera época.

TELBA JUAREZ. Estudiante de Magisterio. Asesinada en Buenos Aires en abril de 1976. Desarrolló importantes tareas en la organización interna y en el desarrollo del Congreso.

ROGER JULIEN. Desempeñó importantes funciones en la dirección intermedia del PVP desde su fundación. Padre de Anatole y Victoria, niños reencontrados en Chile en 1979.

QUINTEROS
SU SECUESTRO

ro estudiantil uno de
más entregas en su cora-
y militante. Formó parte
Misiones Socio-Pedagógi-
er nombre que homena-
sa de Miguel Soler, direc-
riencia del Núcleo Expe-
a Mina de Cerro Largo.
bierno blanco asesta un
ación rural cuando cance-
y despide maestros que,
o Grillo y Abner Prada
e digna del movimiento
rural. Los maestros se
forman bajo su propia
n Instituto Cooperativo
enta continuar con apor-
y con la concepción inte-
icación que los animaba.
Elena a Grillo, Prada, a
a maestros como J. M.
Gómez que transmitieron
rte a las nuevas genera-
siones Socio Pedagógicas
to de enf[illegible]ar y supe-
ción libresc[illegible] y urbana
ormal.

experiencias, de cara
del campo desde donde
e o a caballo aquéllos
se templó la militancia
maestra de una escuela de Los Aromos, tarea que interrumpe en 1969 al ser procesada por razones políticas.

Tempranamente asume un compromiso político en la Federación Anarquista Uruguaya y fue dinamizadora de la Resistencia Obrero Estudiantil. Así la recordamos, organizando desde el sindicato de Funsa la distribución de volantes en las puertas de las fábricas, en solidaridad con los trabajadores de Seral o Tem.

Participa en las instancias previas y fue fundadora del Partido por la Victoria del Pueblo, por cuya militancia es perseguida y detenida en 1976.

Y es por esa convicción indoblegable y rebelde, opuesta a la sumisión, que escapa de sus captores refugiándose en la Embajada de Venezuela. Así se la sabe torturada pero nunca vencida en el local del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) conocido como "300 Carlos" en el Batallón 13 de Infantería, cuando, con el número 25, la ven sus compañeros de prisión haciendo gimnasia para recuperarse, en los períodos en que le es posible.

Elena es así, una obrera humilde e infatigable en todas las tareas diarias que harán como sabemos, brotar la miel y el pan del socialismo.

En estos días se realiza en el local de la CNT una exposición que organiza "Solidarte" de México y "Casa de las Américas" de Cuba, que muestra dibujos realizados por la 1era. Bienal de La Habana de 1984 sobre "Desaparecidos políticos de nuestra América Latina". En ella un plástico mexicano dice:

"Este será nuestro grito siempre
y no dejaremos de marchar nunca.
Podrán atar nuestras manos
Podrán romper nuestros huesos
Podrán vendar nuestro ojos
Podrán golpear nuestra cabeza
Pero no podrán evitar esto,
que será nuestro grito siempre
¡LOS QUEREMOS VIVOS!"

POR UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO

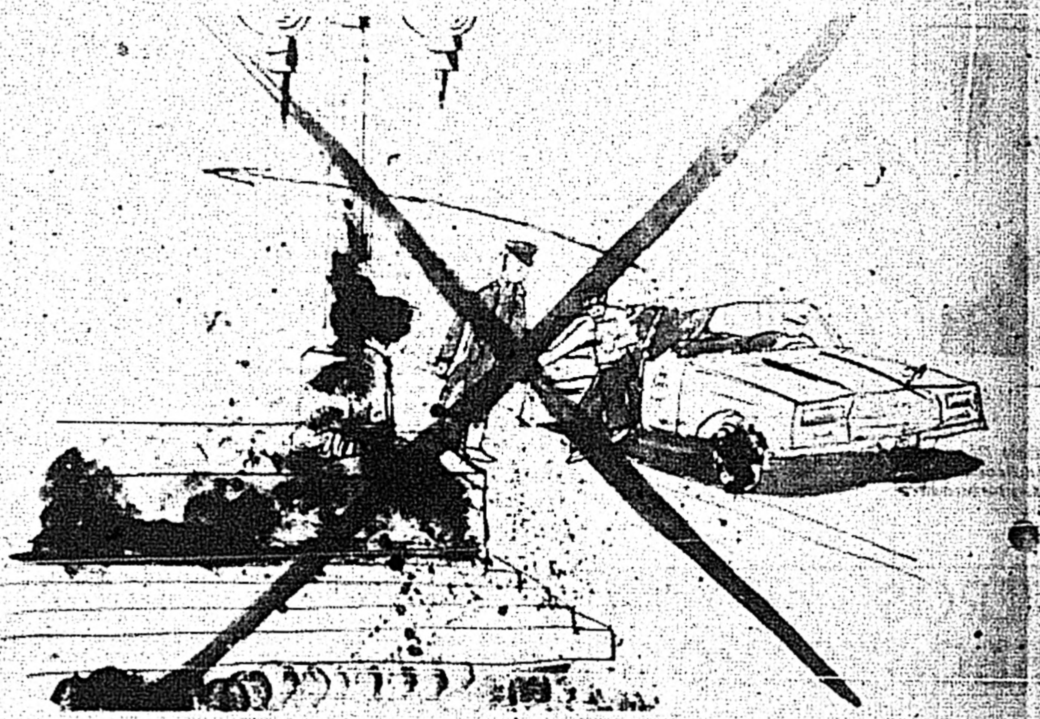

Nuestra Universidad es, en parte, el reflejo de la sociedad que la ha generado y también del sistema de enseñanza global.

Ello explica que el acceso a la enseñanza universitaria no sea igualitario, ya que contra la falacia pregonada por los ideólogos de la burguesía de que nuestra sociedad "que ofrece iguales oportunidades y derechos a cada habitante del país", en los hechos, el sistema educativo tiende a marginar a los jóvenes procedentes de los sectores populares.

Basta con analizar el origen social de los egresados para percibir que los niveles socioeconómicos alto y medio alto tienen una representación cuantitativa mucho más elevada que la que tienen en la sociedad.

Somos contrarios a este sistema educativo antidemocrático de dramáticos resultados elitistas. Y, si bien sabemos que la superación definitiva del mismo pasa por la transformación de la sociedad misma, debemos estar dispuestos a impulsar todas las medidas que amortigüen sus efectos, cuando está en juego el destino de estudiantes.

Es así que hemos luchado y seguiremos luchando por la multiplicación de becas y demás beneficios que en la órbita de Bienestar Estudiantil posibiliten el acceso al estudio a quienes viven dificultades económicas muchas veces paralizantes.

Pero esta es una solución parcial, en un planteo más finalista, la Universidad y el sistema educativo deberían plantearse un criterio de revisión del modo de acceso a ella y de la evaluación de pasaje de grado que atienda a la realidad en la que están inmersos.

☐UNIVERSITARIOS COMPROMETIDOS CON LA REALIDAD

Al presente, el tema crucial de política universitaria es qué tipo de profesional se está formando en nuestras casas de estudio. Cómo va a incidir éste en la realidad, tanto como estudiante como, una vez recibido, qué posibilidades laborales va a tener en el futuro, y en qué sociedad se va a desempeñar.

La Universidad vive hoy una situación particularmente compleja. Luego de la caída de la intervención se han retomado muchos de los planes y estructuras organizativas anteriores a ésta, algunos de ellos portadores de una potencialidad transformadora profunda. Pero se los retomó mecánicamente, sin el calor de la controversia sobre política universitaria que en su momento las generó. Este hecho objetivamente, a pesar de ser positivo ha empobrecido al actual debate.

Tomaremos como ejemplo el caso de la Facultad de Derecho y su Ciclo Básico.

El Ciclo Básico, reinstaurado este año y abolido radicalmente por la dictadura, parte integral del plan 71, dispone, para las carreras de abogacía, notariado, sociología, ciencias de la comunicación y comercio exterior (Facultad de Derecho), la enseñanza de cuatro materias del área de Ciencias Sociales que permiten al estudiante interiorizarse de aspectos sustanciales de la sociedad en la que luego se desempeñará como profesional.

El predominio de esta visión de la Universidad y su rol significó, en el marco de los años 68-73, el cambio más importante y revolucionario en toda la dimensión de la palabra, en la vida académica del 58 (Aprobación de la Ley Orgánica) a la fecha.

Al respecto debemos recordar que antes de la intervención el Ciclo Básico también regía, con algunas modificaciones, en la Facultad de Medicina y en las otras Facultades y Escuelas las ciencias sociales habían alcanzado un peso sustancial.

Por supuesto que en aquellos años esta concepción no se impuso de un día para el otro. Fue el resultado de un arduo proceso de concientización, de discusión y de una creciente acumulación de fuerzas favorables a este planteo que supuso el desplazamiento de los sectores más conservadores, tanto en el plano académico como político nacional, de los centros de poder universitario.

Hoy, y como resultado de la lucha del movimiento estudiantil, el Ciclo Básico ha vuelto a regir en la Facultad de Derecho, pero los estudiantes aún no somos conscientes de la importancia y las implicancias que este paso que hemos dado tiene.

Pero algo similar ha ocurrido en toda la Universidad en su conjunto.

Los cambios que hoy se han introducido, en el plano del debate teórico, son, involuntariamente, patrimonio de pocos.

El estudiante promedio es ajeno a la visión de la Universidad que estos cambios suponen.

Es de suma importancia poner sobre la mesa las bases teóricas sobre las que la Universidad ha dado sus últimos pasos, para que todos los comprendan, para que todos puedan compartirlos.

☐LA UNIVERSIDAD EN LA CALLE Y EN EL CAMPO

Extensión Universitaria debe ser la herramienta por la cual la Universidad se vuelque al trabajo y a la interacción con el resto del pueblo.

Como estudiantes no debemos permitir que las Facultades y Escuelas sigan enclaustradas en cuatro paredes, las debemos sacar a la calle, al campo, cada uno en su esfera técnica de acción, en el quehacer comunitario.

En este plano la Universidad tiene mucho que aportar a la sociedad y tiene también mucho que aprender del pueblo.

Pero, a su vez, para que esta tarea sea efectiva, la Universidad debe estar imbuida de un espíritu lúcidamente crítico. Porque la realidad signada por una profunda crisis económico-social y por la dependencia externa, está exigiendo un cambio profundo y radical.

☐MAS AULAS Y MENOS CUARTELES

Pero esta visión de la Universidad crítica y constructora en el seno del pueblo se vuelve inefectiva si la Universidad no cuenta con recursos económicos para su ejecución.

Esta es una ley de hierro. Si no hay financiación no pueden estructurarse planes serios de acción docente como suponen los Ciclos Básicos o una política efectiva de extensión universitaria o bienestar estudiantil.

Ante esta realidad exigimos que se priorice por parte del gobierno las necesidades de la enseñanza por sobre las tan mentadas por la dictadura de la "defensa nacional".

Menos armas y más libros, menos cuarteles y más aulas, menos oficiales militares y más docentes.

Esto es lo que necesita el país, esta es la mejor defensa nacional.

Por ello **los estudiantes saldremos a luchar, en la calle** si es necesario, **por un presupuesto justo para la enseñanza.**

☐UN ANTECEDENTE VALIOSO

Finalmente para una mayor comprensión por parte del lector del presente planteo recuperaremos para la memoria de la Universidad comprometida el Programa de Acción Social Universitaria, ejecutado en marzo de 1967 por los Departamentos de Extensión Universitaria con participación de docentes y estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas y la colaboración del Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho.

Transcribimos algunos párrafos del informe final:

"El Programa en su doble objetivo de acción social y de investigación, fue llevado a cabo por 200 universitarios. Este contingente de voluntarios fue distribuido en 40 núcleos, seleccionados por muestreo dentro del total de conglomerados que aceptan, como denominación genérica, la de **rancheríos.**

Los grupos de universitarios —cuyo número de integrantes osciló entre 3 y 6 convivieron durante 3 semanas en los lugares que les fueron asignados. Un doble juego de consecuencias ocurrió a partir de entonces. Para los estudiantes: recibir un impacto formativo de su personalidad, resultante del conocimiento de nuestras realidades humanas más deficitarias y sin perspectivas.

Este enriquecimiento no derivó, desde luego, del solo choque emocional. Cada lugar fue científicamente estudiado, a través de la aplicación de cuestionarios preparados en forma muy cuidadosa. Por un lado, el relevamiento censal y la investigación de actitudes y opiniones; por otro, la aplicación de la cartilla etnográfica para el conocimiento (incluso a través de la documentación fotográfica) de la cultura material y espiritual de la pobreza rural uruguaya. Los núcleos visitados, a su vez, recibieron cuando las circunstancias fueron propicias, la dinámica juvenil proyectada como acción social: organización de reuniones, solución de algunos problemas comunitarios básicos (en escuela, letrinas, huerta, sanidad, etc.). Todo muy distante de las formas de caridad o beneficencia generalizadas durante años en experiencias estudiantiles sobre rancheríos."

¿No ha llegado la hora de volver a este estilo de trabajo?

DPP. I
PROCESADO
DPP. I
PROCESADO
20/4

ANCAP

TRIUNFAN LAS CONCEPCIONES CLASISTAS

El 14 de junio se realizaron las elecciones para autoridades de la Federación de Trabajadores de ANCAP.

Participaron un 90% de los trabajadores afiliados al sindicato y un 73% de todos los trabajadores del Ente.

Todas las corrientes de opinión existentes en el gremio que concurrieron al acto comicial, hicieron conocer sus propuestas con absoluta libertad, reafirmando tradiciones caras al movimiento sindical uruguayo.

"Compañero" estuvo conversando con el electo Secretario General de la Federación, Hugo de Mello, que integró la lista "29 de enero" que obtuvo la mayor adhesión de los trabajadores de ANCAP.

P: ¿Qué significa para los trabajadores de ANCAP el triunfo de la lista 29 de enero?

R: Desde que iniciamos la reorganización del sindicato, allá por el año 1979, que con estas elecciones hemos culminado, siempre nos hemos planteado como tema central la participación democrática. No en el entendido de que antes no existiera participación o democracia, sino por el contenido que le damos a esta participación.

Entendemos que todos los trabajadores deben sentirse partícipes de las resoluciones adoptadas por el gremio. Partícipes de todas las instancias que el gremio va llevando adelante.

El gremio debe tener la posibilidad de conocer todas las opiniones existentes sobre un tema. Y a partir de ellas, y con absoluta libertad, resolver cuál es la más conveniente.

Muchas veces se da que los trabajadores nos encontramos insuficientemente armados como para manejar una posición. Esa es una de las cuestiones fundamentales que debemos aprender y que nosotros, en este período, hemos llevado adelante. . . En definitiva, pienso que eso llevó a que un número muy importante de trabajadores se volcara a la opción que representaba nuestro punto de vista.

La Federación de ANCAP tiene una plataforma reivindicativa que no es la plataforma de un sector, es la de todos los trabajadores.

P: ¿Porqué 29 de enero?

R: El día 29 de enero de 1985 es una fecha muy importante para los trabajadores de ANCAP. Ese día culmina un conflicto exitoso en donde el gremio logra prácticamente todas las reivindicaciones que se habían planteado, en una lucha sumamente intensa contra el Directorio, en que se paralizaron las actividades y que llevó a que muchos medios de prensa, el gobierno y el Directorio, nos acusaran de "desestabilizadores".

Nos mantuvimos firmes, logramos la unidad de todo el gremio y, finalmente, obtuvimos ese triunfo resonante que, pensamos, no fue solo para los trabajadores de ANCAP, sino también para el conjunto del movimiento sindical.

Reivindicamos el contenido que esa fecha tiene, todo lo que se hizo en un período bastante largo y difícil y que tiene su culminación victoriosa en ese día

P: ¿En la elección participó más del 90% de los afiliados. ¿Qué significaron éstas para el gremio?

R: En total los trabajadores de Ancap son 6.000. Se encuentran afiliados al sindicato unos 4.800 compañeros, y participaron en estas elecciones 4.400. Eso nos muestra un porcentaje alto de afiliados y también, un porcentaje muy significativo de votantes.

La Comisión Electoral de la Federación de Ancap estuvo compuesta exclusivamente por compañeros afiliados al gremio y la elección se dio de manera ejemplar. Esto demuestra que los trabajadores sabemos practicar la democracia y la participación.

El otro hecho significativo (más allá de los resultados, donde hay una lista claramente ganadora que es la que integro) es que el resto de las opciones clasistas que se presentaron a elecciones, obtuvieron un porcentaje de votos importante; y la opción que representa intereses que no se compadecen con el de los trabajadores, recibió una derrota aplastante, no obteniendo ningún miembro en el Consejo Federal.

P: ¿Podrías concretar más respecto al carácter de esa opción que a tu juicio no es clasista?

R: La lista presentada con el No. 1931, lema "Democracia en paz" al igual que como se está haciendo en áreas del gobierno, presentó al resto de las opciones electorales del sindicato como "aventureras", como opciones que "buscaban desestabilizar la democracia". Planteaban que había que llevar adelante tales o cuáles reivindicaciones "pero en paz", haciendo hincapié en que las movilizaciones que desarrollamos los trabajadores serían "desestabilizadoras", y proponiendo el voto secreto para determinar las medidas de lucha. Esa opción contó con medios de difusión masiva, atacando a otros sectores del movimiento obrero por "hacer política".

Nosotros hemos dicho siempre que "hacemos política", por supuesto, política en defensa de los intereses de los trabajadores. Lo que nunca hemos hecho ni haremos, ni permitiremos que se haga, es política partidaria. Entendemos que cada trabajador tiene su partido, tiene su opción política y obviamente no podemos desprendernos de ella, pero como sindicalistas, lo que debemos representar son los intereses del conjunto de los trabajadores, independientemente del partido al que pertenecen

Esta opción, que nos ataca a nosotros por "hacer política", se presentó claramente haciendo política partidaria, inclusive utilizando emblemas del Partido Colorado. Recibió un porcentaje muy bajo de votos, no consiguiendo ninguna representatividad en la directiva de la Federación.

P: ¿La Federación de ANCAP ha tomado posición respecto a una posible reglamentación sindical por parte del gobierno?

R. Más allá de que no ha habido una discusión profunda sobre el tema, no cabe duda de que nuestro gremio tiene una posición.

Cuando se nos ha hecho esta pregunta a nivel personal, siempre hemos respondido que el movimiento obrero no aceptará ningún tipo de reglamentación. Primero, porque en acuerdos internacionales vigentes, no existe la posibilidad de que el movimiento sindical sea reglamentado.

[redacted]

Segundo, porque entendemos que el movimiento obrero ha demostrado con creces, que practica la democracia interna. Hay un elemento importante que siempre destacamos: nosotros realizamos elecciones con voto secreto y la participación en nuestra dirección es proporcional a los votos que cada lista obtiene. Esto no es así, por ejemplo, a nivel de las elecciones nacionales para la presidencia. Entonces preguntamos: ¿quién es más democrático?

Pero hay otro aspecto de la reglamentación sindical y es el tema del "voto secreto" y del "plebiscito". Para tomar medidas de lucha, los trabajadores debemos argumentar y asumir la responsabilidad de nuestras posiciones "a cara descubierta".

Decidir un conflicto, una lucha que puede ser larga y dura, implica un compromiso, firmeza y consecuencia con lo resuelto. El voto debe ser sólido y asumido con claridad, en el seno de un debate abierto y entre compañeros.

En cuanto al plebiscito, los trabajadores resolvemos en asambleas democráticas y no existe ningún tipo de presión como se está planteando por ahí. Cuando hubo casos de compañeros que no estuvieron de acuerdo con las medidas de lucha que la mayoría se planteaba, tuvieron la oportunidad de expresarlo y fueron derrotados en el marco de la discusión y luego, también en el marco de la votación. Entonces pensamos que es ese el mecanismo para resolver.

Nos preguntamos si estos sectores de gobierno que se plantean plebiscitar sus propuestas en relación a que tenemos que expresarnos por voto secreto ante cada medida de lucha, ellos hacen lo mismo respecto a otras medidas que toman, por ejemplo, las Cartas de intención con el FMI y otras medidas que van en contra de los intereses de los trabajadores. En esos casos, no hemos visto nunca la preocupación por promover un plebiscito. Hay gente que "ve la paja en ojo ajeno y no la viga en el propio".

Tengo la certeza de que nuestro gremio, así como el conjunto del movimiento sindical, no va a aceptar ningún tipo de reglamentación. Tengo también la certeza de que sobre democracia, ninguno de estos señores que tanto hablan, nada nos puede enseñar.

P: En estos días pasados, han sido desalojadas por parte del gobierno, algunas fábricas que estaban ocupadas. ¿Qué opinión tenés sobre este hecho?

R: Esto significa un cambio del gobierno en relación al movimiento obrero. En una primera etapa de estos 3 meses de democracia, nosotros entendemos como un hecho positivo la libertad de los trabajadores para organizarse, para discutir abiertamente. Eso le dio un impulso importante al movimiento sindical. Pero, ahora, se están tomando medidas que tienden a limitar esa libertad de acción. Se habla contra la huelga, se trata de oponer los intereses de un gremio que se encuentra en conflicto con los del resto de la población. Junto con esto se aplica la represión a gremios que se encuentran ocupando. Estas medidas represivas apuntan a que no sigamos luchando —como lo estamos haciendo— contra una política económica que se da "de patadas" con los intereses de la mayoría de la población.

P: ¿Cómo debe enfrentar el movimiento obrero este cambio de la política del gobierno?

R: Debemos hacer un esfuerzo importante para superar nuestras debilidades organizativas. Además, debemos desenmascarar la falsedad que tiende a plantear como antagónicos los intereses de un gremio en conflicto con los del resto de la población, inclusive trabajadores también.

Los trabajadores debemos ser capaces de dar respuestas en el barrio, en el ómnibus, en el almacén y en definitiva, hacerle ver al conjunto de la población, que el trabajador no está luchando por defender el interés particular de tal o cual gremio, sino que está luchando por los intereses de todos.

Es necesario además que, el conjunto de los trabajadores, elaboremos un plan de lucha realmente efectivo, firme y que sea de toda la clase, que contribuya a no aislar a los gremios.

En ese sentido, entiendo que el movimiento obrero aún no ha elaborado un plan del todo acorde con las circunstancias.

Está planteada la discusión de un plan de movilizaciones en la Mesa Representativa del PIT - CNT y hay una propuesta de nuestro gremio entre otros, que aún no ha sido resuelta y consiste en un paro general de 24 horas.

P: ¿Qué piensan Uds. sobre la necesidad de realizar el congreso del PIT-CNT?

R: Entendemos que se hace imprescindible la realización del mismo para colectivizar una definición común sobre toda la problemática social, política y económica del país. Para tener una propuesta común del conjunto de la clase y también para avanzar en la organización del movimiento obrero. No sólo es imprescindible sino que también creemos que hoy existen condiciones de realizar ese congreso.

P: ¿Crees que la actividad sindical es incompatible con la forja de una herramienta de lucha política?

R. Creo que la actividad sindical cuando se hace con responsabilidad y dedicación absorbe mucho tiempo. Independientemente de eso, es indiscutible que los trabajadores necesitamos construir una herramienta política que profundice el camino de nuestra lucha y nos permita lograr el fin de la explotación del hombre por el hombre y en definitiva, la construcción de una nueva sociedad. Entiendo que los trabajadores —y no sólo los dirigentes— deben participar en la actividad política. Deben profundizar la misma adquiriendo responsabilidades y compromisos en ella. Porque de esa manera estaremos en mejores condiciones para librar la batalla en pos de nuestros objetivos últimos.

00716

PROCESADO

PATRONAL DE LAJA:
"ACA MANDAMOS NOSOTROS"

Se está destapando el tarro. Luego de la paz de los cementerios intentada por la dictadura, día a día se van sumando las denuncias contra las patronales del proceso. Decimos esto en tanto muchas fábricas crecieron a la sombra de las botas militares. Algunas pasaron de treinta o cuarenta obreros a trescientos o cuatrocientos, diez veces más de lo que tenían. Organizaron la producción, como quien organiza un cuartel, hasta pusieron milicos de capataces. Solo daban órdenes, la voluntad de los patrones no se podía discutir, contaban con el Ejército como respaldo. Los salarios no se discutían, "es esto, si no te vas", y quien levantara una protesta, bueno. . . a ése en el mejor de los casos lo despedían, cuando no terminaba en un calabozo.

Desde la clandestinidad "Compañero" denunció decenas de estos casos. Hoy, desplazados los militares del gobierno, y con nuestro periódico circulando libremente, persistimos en esta tarea, porque hay muchas patronales que pretenden continuar como en los años de dictadura. Ellos mismos se autodenominan "empresarios del proceso".

Los hermanos Szyfer —Leonardo, Arturo y Jorge— dueños de las empresas Laja, Fenoplas y otras del ramo metalúrgico, son un claro ejemplo de lo anterior. Por los años setenta tenían, junto a su padre, un galpón en General Flores y Propios. La dictadura los benefició. No solo obtuvieron varios créditos, sino que también pagaron a los obreros el salario más bajo posible. Así crecieron, ensancharon sus fábricas sobre las espaldas de los trabajadores. Despidieron compañeros, rebajaron salarios, "aquí mandamos solo nosotros" como les gustaba decir, ni sindicatos, ni huelgas, ni delegados, nada.

En setiembre de 1984 la patronal quiso formar ella el sindicato. Intentó construir una "Asociación Laboral", bajo su control. Este intento fue rechazado por los trabajadores, que se organizaron independientemente en la UNTMRA. Esta actitud provocó una nueva reacción represiva de la empresa que suspendió al cro. Julio Latorre, secretario de organización del sindicato.

No obstante esto, los compañeros decretan inmediatamente un paro, y la patronal levanta la suspensión.

En Abril 1985, el sindicato de Laja realiza un paro con asamblea. Esta medida se efectúa en el marco de una resolución del UNTMRA. Al finalizar la asamblea, la patronal suspende a diez trabajadores. "No vamos a permitir que se paren las máquinas y se realicen actividades sindicales en horas de trabajo" dijeron.

Los compañeros de Laja deciden por unanimidad declarar la huelga y ocupar todas las instalaciones de la fábrica. Durante cuatro días se mantiene esta medida. Al quinto la patronal decide ceder. Firma un acta de acuerdo con el sindicato, levantando las suspensiones y comprometiéndose además a proporcionar: ropa de trabajo adecuada, vacaciones extraordinarias y reducir el período de prueba para los compañeros de nuevo ingreso. Todos estos puntos formaban parte del convenio nacional de UNTMRA, el cual hasta ese momento la patronal había desconocido.

■ A PESAR DE LA FIRMA DE CONVENIOS CON LOS TRABAJADORES, LA REPRESION EN LAJA CONTINUA

Cuando los trabajadores firman un compromiso, lo cumplen. Pero no ocurre otro tanto con las patronales. Esto es así ahora y lo ha sido siempre.

El Ministerio de Trabajo, el Poder Ejecutivo, Policía y Ejército, bien se ocupan de que los obreros proporcionen su fuerza de trabajo a los capitalistas, no importa en qué condiciones, o con qué salario. Y si se ocupa una fábrica, como ocurre ahora, ciento de efectivos policiales son movilizados para desalojar a los trabajadores.

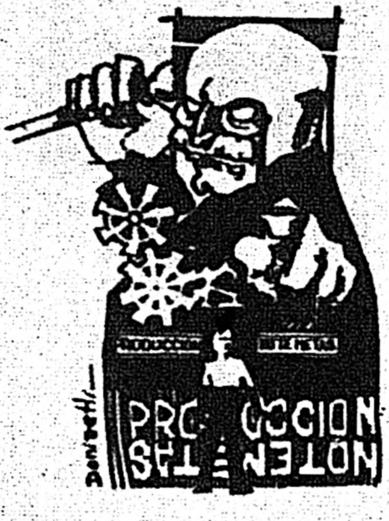

Lo que nunca pasa es que esos mismos efectivos apunten para el otro lado, que cuando la arbitrariedad de los patrones es manifiesta, se les haga desistir de su actitud por la fuerza. No, eso no pasa, la fuerza del estado solo se ejerce sobre los obreros y el pueblo.

Cuando el gremio realiza un paro nacional de dos horas decretado por el PIT-CNT, los hermanos Szyfer vuelven a suspender diez compañeros, "Acá mandamos nosotros", es la respuesta ante la exigencia de que se levante la suspensión. De nuevo a ocupar la fábrica. Esta vez por mucho más tiempo. Hace más de dos meses que se mantiene esta medida.

El Ministerio de Trabajo tan "eficiente", cuando se trata de hacer cumplir alguna cláusula impuesta por las patronales, no se ha dado por enterado de la situación de Laja. La arbitrariedad de esta patronal del proceso, que obliga a la paralización de doscientos quince trabajadores, por reprimir una medida decretada por el PIT-CNT, no parece preocupar a los jerarcas del Ministerio. Sin duda están esperando que los obreros se desgasten, que vayan perdiendo fuerza. De todos modos los patrones tienen bien aseguradas sus ganancias. Ellos no pasan privaciones. Son los asalariados, (los que generan las riquezas) los que pierden el jornal, los que sí pueden pasar hambre.

Hoy los compañeros de Laja, no solo libran una lucha contra los Szyfer. Luchan contra la continuidad represiva. Están peleando concretamente y en su lugar por una verdadera democracia que no admite el atropello y la prepotencia de empresarios que se manejan con la mentalidad del proceso.

Las libertades que hoy tenemos fueron conquistadas con la lucha de los trabajadores. No pueden ser manoseadas ni por las patronales ni por la pasividad del Ministerio. Los obreros de Laja siguen profundizando esta democracia como lo hace la clase obrera: ejerciendo sus derechos y haciéndolos valer con la lucha y la movilización. La prepotencia patronal y la actitud del P. Ejecutivo serán derrotados por los obreros de Laja porque hoy es tiempo de libertades y no de autoritarismos.

PROCESADO

MAESTROS CONVOCAN A ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA

La asamblea general de maestros agremiados en ADEMU resolvió el pasado [illegible] junio promover en el seno de la central de trabajadores PIT-CNT la convocatoria a una Asamblea Nacional por Verdad y Justicia que, con la presencia de delegados de todas las áreas de actividad del país analice la acción de la dictadura en todos los campos.

Este tribunal popular, según expresaron fuentes gremiales, se enmarca en el objetivo definido por los sectores sociales de desmantelar el aparato represivo para avanzar en la profundización democrática.

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) hizo suya la iniciativa, presentándola en la sección de la Mesa de Federaciones ampliada del PIT-CNT.

"Desde el Parlamento se está impulsando una investigación que es limitada", expresó Nora Castro, Secretaria General de ADEMU, "porque aún no se le han votado las competencias que permitan hacer realmente eficaz su trabajo y las [illegible] y, además, los temas que abarca son limitados".

"Por eso", agregó, "es nuestro objetivo que el movimiento social analice y vincule en un solo momento todas las violaciones y atentados cometidos por la dictadura en la enseñanza, en los entes públicos, en la Universidad, en la actividad privada, en la cultura, en las cárceles, en los casos de desapariciones y coordinación represiva".

"En el momento en que desde algunos sectores se afirma que aquí nada va a pasar con las violaciones de los derechos humanos", afirmó, "los trabajadores, fuerza protagónica en la democratización del país, no pueden quedar al margen de esta tan justa exigencia nacional".

PROCESADO

SE ORGANIZA SERVICIO DOMESTICO

PROYECTO DE LEY PARA EL SECTOR

Los trabajadores del Servicio Doméstico han intensificado en los últimos meses un movimiento tendiente a consolidar su estructura gremial y al logro de importantes reivindicaciones.

En este marco la A.L.E.S.D.A. (Asociación Laboral de Empleados de Servicio Doméstico y Afines) gestionó ante las oficinas del Ministerio de Trabajo la integración del sector al "grupo 46" del Consejo de Salarios.

Al reclamo se le ha negado respuesta del Ministerio, creando así una injusta discriminación con un sector de trabajadores que arrastra una difícil situación en lo que se refiere a condiciones de trabajo y nivel salarial.

De acuerdo al censo de 1975 habían en el país más de 70.000 trabajadores dedicados a esta actividad. Una información no debidamente formalizada indicaría que esta cifra se habría incrementado considerablemente. La mayoría de estos trabajadores realiza sus tareas en Pocitos, Malvín, Punta Gorda, Carrasco, Prado y zonas balnearias debiendo trasladarse desde barrios alejados como el Cerro, La Teja, Aparicio Saravia, Paso de la Arena, etc.

Los compañeros de A.L.E.S.D.A. nos dicen: "carecemos de una legislación que nos ampare. No tenemos derecho a despido a los tres meses sino al año. Nuestros sueldos no se rigen por el salario mínimo nacional sino por la oferta y demanda. Esto quiere decir, en una situación de desocupación como la que se vive en nuestro país, que trabajamos por lo que los patrones están dispuestos a pagarnos las más de las veces. En cambio se nos obliga a hacer el aporte a la DGSS en base al salario mínimo. Esto significa que el aporte del 17% sobre el salario mínimo para nosotros es en realidad cerca de un 30%, puesto que nuestros sueldos no alcanzan a 3.500 N$ en el mayor de los casos. Aún trabajando jornadas muy intensas de 12 a 16 horas nuestro sueldo no alcanza el mínimo nacional".

Los trabajadores de este sector han elaborado, con asesoramiento legal, un proyecto de Ley que presentarán a través del PIT al Legislativo para su consideración. El proyecto trata de atender la situación que atraviesa y contemplar la plataforma reivindicativa levantada por el gremio.

Es de resaltar que los trabajadores nucleados en A.L.E.S.D.A. reclaman puntos que constituyen ya logros para la mayoría de los trabajadores uruguayos, como son: la jornada máxima de 8 horas, salario mínimo nacional, categorización del trabajo, aportes jubilatorios, aguinaldo y licencia, seguro de enfermedad, derecho a despido, seguro de accidente y salario vacacional.

El sindicato de los trabajadores del servicio doméstico se plantea intensificar su actividad para el logro de conquistas que permitan la reversión de la crítica situación que atraviesa el sector. Para tal esfuerzo convocan a una más amplia y firme participación y unidad de los trabajadores de esa rama, llamando a los mismos a las reuniones plenarias que realizan los días martes y jueves a partir de las 19 hrs. y domingo a partir de las 16 hrs. en su sede gremial de Durazno 1789 bis, casi Yaro. Tel. 49 62 19.

SUANP: LOS SINDICATOS NO NECESITAN QUE SE LOS REGLAMENTE

El viernes 19 de Junio, los obreros portuarios realizaron sus elecciones sindicales. **"COMPAÑERO"** entendió de interés entrevistar a dos compañeros de la lista 36, Julio Irigoyen y Néstor Louise, que obtuvo el triunfo.

Néstor Louise y Julio Irigoyen

Compañero: ¿Cuál era la plataforma de la lista 36?

R.: Lo primero fue una reafirmación de clase, de independencia de clase. Esto se sustancia en una actividad sindical, unitaria, levantando la bandera de la pluralidad, con independencia de los partidos políticos y el protagonismo de los trabajadores. Tal vez el punto más importante de nuestra plataforma, era ese, el de la participación. Desde la reorganización del gremio esa preocupación fue la principal y buscamos recrear los comité de base que ya existían, ya que los mismos no jugaban un papel decisivo en la dirección del gremio. Nosotros abrimos las puertas a los comités de base que elegían ~~sus delegados y participaban directamente~~ de la conducción del gremio. Esta etapa fue hasta el 1° de marzo.

Después tratamos de crear otros mecanismos, formando el plenario nacional de delegados, con una integración de un delegado cada cincuenta trabajadores, a los cuales la dirección traería los temas, que discutirían en los lugares de trabajo. Luego de ésto ya se vendría con posición de base, y entonces el conjunto del gremio, decidiría sobre los temas sindicales.

Si bien el SUANP existe desde el año 48, sólo una vez realizó un encuentro nacional de trabajadores. Nosotros planteamos que este plenario nacional se haga cada dos meses. Debemos lograr que la gente tenga información, que participe y tenga poder de decisión la base. Lo más importante en esta etapa es, que las dos listas planteaban la misma plataforma reivindicativa. Hubo un acuerdo puesto que las dos listas eran clasistas y esta plataforma había sido aprobada unánimemente en la última asamblea. Había sí, entre las dos listas una diferencia metodológica. Nuestra lista entendía que era fundamental darle participación a la base, dejar en definitiva que fuera la base quien decidiera sobre los pasos sindicales.

La otra lista planteaba que la dirección tenía que marcar el camino.

La elección de la lista 36, demostró que la gente quería participar y en alguna medida interpretamos esas aspiraciones.

Nuestra plataforma reivindicativa incluía además, presupuestación de los jornaleros que son 2700. Eliminar el aparato represivo dentro de la administración. Restructuración del fondo de viviendas. Por un salario mínimo de 12.000. Por la aparición con vida de los desaparecidos.

C.: ¿Por qué no surgió una lista única?

R.: Porque nosotros planteábamos que se tuviera en cuenta la representatividad del compañero de base, la militancia y sobre todo que debían ser los trabajadores de cada sector, los que definieran quién debía ser el integrante de la lista. Al no haber acuerdo sobre estos criterios, y sumado a esto las diferencias en cuanto a la construcción del sindicato, llevaron a que hubiera dos listas.

C.: ¿Cuál fue el carácter de la elección?

R.: Había 2900 compañeros habilitados, nosotros entendíamos que si votaban 2000 compañeros, ya iba a ser una buena votación, sin embargo se sobrepasaron largamente todos los cálculos. Hubo una participación de un 95%. La lista 36 obtuvo 9 cargos y la 1 cinco. Resta un cargo que va a ser definido por 95 votos observados.

C.: ¿Se ha discutido en el sindicato la amenaza de reglamentación sindical que ha esbozado el gobierno?

R.: Nosotros quisimos demostrar con esta elección que los sindicatos no necesitan a nadie que los reglamente. Estábamos tan confiados, tan seguros de lo que planteábamos, que hicimos un llamado público a la cámara de diputados y senadores para que vinieran a ver. Muchos de ellos concurrieron. También se invitó al directorio del puerto y no tuvieron nada que decir. Pero la reglamentación sindical es una cosa que la están manejando siempre. Inclusive el directorio del puerto nos adelantó que va a bajar pautas para establecer determinados sectores estratégicos, donde no se puede paralizar la actividad. Ellos se refieren a la entrada y salida de mercaderías.

Esto en realidad no lo puede plantear ni una criatura, es totalmente absurdo, si nosotros no paralizamos en una huelga o paro, el sector productivo, bueno, de hecho no existe medida. En cuanto al voto secreto, en realidad esto lo manejó mucho la dictadura, para tratar de dividir al movimiento obrero. Pero nosotros nos hacemos siempre la misma pregunta. **El organismo que se supone es el más democrático, que es el Parlamento ¿vota en secreto o vota con la mano en alto?** Se supone que el parlamento tiene más responsabilidad que los propios sindicalistas y sacan una ley adelante, que compromete a todo el país. Bueno, ahí no hay voto secreto.

C.: ¿Cuál es el camino a recorrer, según ustedes, para profundizar la Democracia?

R.: La Democracia se debe complementar con verdadera solución a los problemas económicos. No hay Democracia con hambre. La Democracia no puede ser sólo formal, no nos sirve un Parlamento que se pasee en temas sin trascendencia y demore el tratamiento de temas fundamentales. Nacionalizar la Banca, hacer la Reforma Agraria, terminar con el aparato represivo, atacar el problema del hambre, sacando los chiquilines que revuelven los tarros de basura todos los días, ese es el camino para profundizar la Democracia.

C.: ¿Qué tiene el gremio previsto a partir de ahora?

R.: Bueno primero vamos a reestructurar el gremio, como decíamos. Vamos a impulsar la mayor participación posible de los compañeros en todas las instancias gremiales. Vamos a ampliar, o adecuar los estatutos.

Ahora estamos en etapa de preconflicto resuelta por la Asamblea del gremio hace algo más de una semana. Tenemos el problema de la presupuestación. Esta semana va a ser decisiva y en lo económico no nos han dado ninguna solución. En esta semana se eleva el presupuesto y nuestros reclamos no han sido atendidos satisfactoriamente, es probable que debamos dar alguna respuesta más concreta.

DESALOJOS DE FABRICAS

¡DE QUE LADO ESTA "LA AUTORIDAD" CUANDO LAS PATRONALES ATROPELLAN EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES!

El 19 de junio, de madrugada fuerzas policiales desalojaron varias fábricas metalúrgicas que se encontraban en conflicto. Fue el caso de Corpill, de Medeiros, Selcor y de Electroplast - Rüsh.

Para muestra, "un botón"

Electroplast-Rüsh es un complejo industrial que dedica su producción en un alto porcentaje a la exportación. Allí se fabrica hilo quirúrgico (principal producto de exportación) e instrumentos médicos y quirúrgicos. Electroplast tiene al frente al señor Gunter Otto Schassl y Rüsh, empresa que está ubicada en el mismo predio, es de capitales alemanes y en su directorio está también el señor Gunter. En total trabajan en el complejo unas 120 personas, en su gran mayoría mujeres.

Los trabajadores perciben un promedio de sueldos que no supera los N$ 5.000. Trabajan en condiciones de insalubridad y en medio de instalaciones verdaderamente inhóspitas: "en verano el calor es insoportable y en invierno nos morimos de frío", nos decía una compañera de la fábrica.

Recién cuando comenzó a organizarse el gremio los trabajadores lograron modificar en algo esta situación. La empresa reconoció condiciones de insalubridad en dos áreas de la planta: en las secciones Yeso y Pulido. Sin embargo, los trabajadores creen que esto no contempla la situación real ya que en todo el establecimiento se trabaja con abundancia de ácidos, sulfitos, soda cáustica y cromo. Los lentes, unas máscaras muy precarias y el litro de leche sólo para quienes trabajan en esas áreas no es suficiente.

El tema es de tal gravedad que los días previos a la iniciación del conflicto una compañera debió ser internada por intoxicación.

☐ LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES

Ante esta situación los trabajadores de Electroplast y Rüsh comienzan un movimiento de reclamos ante la empresa a la vez que organizan y se incorporan a su gremio la UNTMRA.

Este movimiento contó con el pro-secretario del comité de empresa, un entusiasta luchador. A principios de Junio la empresa lo despide argumentando falta de trabajo.

Los trabajadores agotaron todas las instancias de diálogo y negociación [illegible] Ministerio de Trabajo y la empresa, sin llegar a la reincorporación del compañero y reconocimiento de las demás reivindicaciones. En esa instancia quedó claro que el motivo de despido no era por razón alguna de trabajo sino simple persecución gremial.

Electroplast no sólo no tiene problemas económicos o de falta de trabajo ya que, tiene importantes contratos con otras empresas y estaba incorporando nuevo personal en el momento del despido sino que el complejo industrial del que el señor Gunter es figura central está en proceso de expansión. En el último período ha renovado su parque industrial con adelantadas y costosísimas máquinas de pulido, inyectoras (varias) y un poderoso compresor nuevo.

"COMPAÑERO" estuvo conversando con Ethel Maceiro, Secretaria General del gremio y con Lucy Correa integrante del Comité de empresa.

Las compañeras nos [illegible] agotadas las instancias de diálogo iniciamos el 11 la ocupación de la fábrica. Levantamos una plataforma reivindicativa donde el principal punto es la reincorporación del compañero; luego reclamamos que se derogue el "contrato a término" de tres meses, y el contrato que se le hace firmar a las mujeres donde éstas afirman no estar embarazadas al entrar a la empresa".

"En tercer lugar pedimos la anulación del "reglamento interno" de fábrica. Este reglamento que es unilateral, es decir hecho por la empresa, impone un conjunto de arbitrariedades, absolutamente todas perjudiciales para los trabajadores. Nosotros rechazamos por eso el reglamento y además por entender que el contrato de trabajo ya es suficiente para determinar las condiciones en que se debe dar la relación obrero-trabajo-empleador. No es necesario ningún reglamento más. En cuarto lugar pedimos que se reconozca la relación gremial con el UNTMRA de los trabajadores de la empresa".

"En quinto lugar mantenemos el reclamo salarial de 10.000 pesos, reclamo que se dé en el marco del Consejo de Salarios de todo el gremio".

"El 19 a las 5:25 de la mañana —nos dice Ethel Maceiro— integrantes del cuerpo de granaderos tomaron por asalto la fábrica (saltaron por los portones) y nos dieron 5 minutos para desalojar".

"El día previo —amplía la compañera Lucy— una llamada del Ministerio de Trabajo (así se identificó) nos daba tiempo sólo hasta el mediodía para encontrar una solución con la patronal. De lo contrario nos desalojarían".

En la actualidad hay en la empresa guardia policial, y está trabajando el llamado "personal de confianza" y unos pocos "carneros".

Los trabajadores en Asamblea, realizada inmediatamente después de la desocupación, ratificaron su voluntad de continuar las medidas de lucha hasta lograr sus reivindicaciones. Cuentan con la solidaridad de los trabajadores del gremio y la posibilidad de que ésta se intensifique a través de medidas de lucha concretas.

Para ello está en funciones una comisión especial del gremio integrada por la UNTMRA y delegados de fábricas en conflicto, que se encuentra evaluando medidas de lucha a adoptar de conjunto.

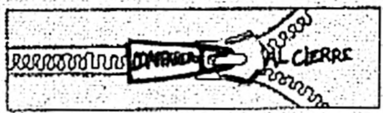

Recibimos comunicados de prensa y cartas de:

—De la Asociación de Funcionarios de Casa de Galicia, informando que existen más de 20 destituidos por causas gremiales o políticas y que Casa de Galicia se niega a dar solución al problema.

—Del Sindicato Unico de Obra de Panaderos, llamando al gremio a participar en Asamblea. Se realizó la misma el miércoles 26. Los temas tratados fueron: 1) Resolución definitiva de los consejos de salarios; 2) Bolsa de trabajo; 3) Movilización del jueves 27.

—Del Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines, sobre acuerdo arribado con empresas sobre elementos reguladores en la relación de los trabajadores con las tareas que desempeñan.

—La Unión de Funcionarios de Impasa, pone en conocimiento de la población situación de conflicto desde hace más de un mes, por jornada de trabajo acorde a trabajo insalubre que realizan y cumplimiento por las patronales del original Estatuto del Funcionario modificado por la Dictadura.

—Del Movimiento Nacional Pro Restitución de los Funcionarios Públicos destituidos. Denuncian, a cuatro meses de instalado el gobierno Democrático, no se haya resuelto el problema de los diez mil funcionarios destituidos. Reclaman se trate y sancione Ley para dar solución al problema, que fuera prometida por el gobierno.

DEP. I PROCESADO

INTERIOR

MI AUTORIDAD EMANA DE ELECCIONES PARCIALMENTE LIBRES Y ELLA CESA ANTE LA PRESENCIA DEL FMI.

A 12 años del golpe de Estado que sumiera a nuestro país en su más oscura hora, sometiendo a nuestro pueblo y a las organizaciones resistentes a la más brutal represión, dentro del marco de un proyecto reestructurador de la economía y de la sociedad en su conjunto, nos encontramos observando las idas y venidas por el mundo de los Cres. Zerbino, Davrieux e Iglesias.

Y así vemos como van a Europa y Estados Unidos en busca de un acuerdo sobre la Deuda Externa. En estos días, precisamente, se realizan reuniones decisivas con el Fondo Monetario Internacional y con el Comité de Bancos Acreedores del país.

Entonces es cuando vemos con absoluta claridad lo que significa la dependencia, cuando somos conscientes que el destino inmediato de nuestro pueblo se está negociando en "Washington" con "Mr. Desmond Lachmann y Mr. William R. Rhodes" quienes deberán aprobar el programa anunciado por el Cr. Zerbino para un año a partir del 1º de julio de 1985.

Y así vemos como aquel concepto de soberanía que señalara con precisión nuestro héroe nacional cuando afirmaba dirigiéndose a su pueblo: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana" se trastoca en una trágica caricatura en boca de nuestros negociadores: Mi autoridad emana de elecciones parcialmente libres y ella cesa ante la presencia soberana del Fondo Monetario Internacional.

Porque cómo calificar el hecho de que estos señores del coloradismo se hayan negado a dialogar y discutir las propuestas de los trabajadores a la vez que, con total superficialidad, afirman a través de Zerbino respecto a las negociaciones realizadas que "hay algunas dudas en torno al monto del déficit fiscal que propone el Gobierno y algún otro detalle".

Mire Usted, don Zerbino "los detalles": unos 500 millones de dólares de déficit que significan alrededor del 10% del Producto Bruto Interno y que el coloradismo propone reducir a un 6%, no es aceptado por el FMI. En el acuerdo de 1983 la propuesta del FMI era reducirlo de 9% a 2%. "Detalles"... cada unidad porcentual en que se pretenda reducir el déficit son unos 50 millones de dólares.

Y como el déficit es la diferencia entre los ingresos del gobierno y sus egresos, reducir el déficit significa o aumentar los ingresos o reducir los egresos. Los ingresos difícilmente puedan aumentar dado que quienes los pagan, personas y empresas, difícilmente estarán en condiciones de incrementar sus tributos. Recuérdese, además, que el impuesto que mayores ingresos depara al fisco es el IVA, el impuesto indiscriminado al consumo, continuándolo en importancia el IMESI a los combustibles. Para 1984 estos impuetos representaban respectivamente el 56.3% y el 21.6% de los Ingresos del Gobierno. Cualquier incremento en la carga fiscal en estos rubros son altamente inflacionarios y, por tanto, afectará negativamente al salario real.

No parece haber en la "biblioteca" del Equipo económico, muchas variaciones previstas al sistema impositivo que permitan incrementar los ingresos. Por lo tanto, la cuestión del "detalle" pasa por reducir los egresos, o sea, el consumo o la inversión del Gobierno.

Esto afectará a los trabajadores en forma negativa en diversas instancias. Por ejemplo: a) Reducción del empleo público, b) Reducción del salario real del sector público, c) Reducción de la demanda interna y, por lo tanto, mayor desocupación en el sector privado.

Evidentemente a esta altura nos estamos dando cuenta de la ligereza con que habla el Sr. Ministro de Economía de los "detalles". Pero, sobre todo, está implícito en los planteos de este equipo económico una reducción de los términos económicos a una pura cuestión contable, en los cuales los efectos sociales quedan totalmente relegados.

Tomando esto último como un dato "previsible", vemos también, por ejemplo, que el tan propagandeado Plan de Emergencia para los necesitados, tiene un presupuesto asignado de U$S 20 millones, o sea el 6% de los 330 millones de dólares que se destinan al pago de la Deuda Externa.

Recapitulando: esta negociación se hace en contra de la propuesta del movimiento obrero organizado —con el cual ni siquiera se acepta dialogar—.

Se hace sacrificando la soberanía nacional en tanto nuestra política económica será decidida por el FMI y nuestros acreedores; se hace en términos contables sin tomar en cuenta a los graves efectos sociales y, por tanto, sólo puede obtener el máximo rechazo de nuestro pueblo.

La respuesta es clara; llamémosle moratoria, huelga de deudores, suspensión de pagos, el tema es sencillo.

Ni un solo peso para la banca extranjera. Ninguna decisión al margen de la voluntad popular.

UNA VERDAD SIN RESPUESTAS

El PIT-CNT presentó en los últimos días de mayo un detallado documento con su propuesta económica, uno de los puntos centrales de dicho informe es la incidencia del salario en el precio de venta. Los cálculos realizados demuestran que por cada N$ 100 que se pagan por un producto se destinan promedialmente:

Salarios	9.5
Materias primas, combustibles y otros materiales	57.0
Desgaste de máquinas y edificios	2.0
Ganancia, intereses e impuestos	31.0

Por supuesto, se deducía de los datos que un incremento en los salarios del 30% incidiría en 2.85% del precio de venta.

Pues bien, allá fue nuestro brillante Ministro de Economía a pedirle a los empresarios reunidos en la Asociación Cristiana de Empresarios (ACDE) que salieran a responder a los trabajadores.

Y así aparecieron los Sres. Barreiro y Villar de las Cámaras de Comercio y de Industria respectivamente a señalar la falsedad de los datos, pero no apareció ni una cifra que lo demostrara.

Más tarde los seudos analistas del Departamento de Estudios de la Cámara de Industrias pergeñan una respuesta indirecta, pues tampoco nada dicen del 9.5% que inciden los salarios en el precio de venta, señalando que, si tienen que elegir índices estadísticos para medir el salario real del sector privado en Montevideo les gusta más el del Banco Central del Uruguay que indica que el salario real sólo bajó el 68.6% de su valor de 1968, desechando los datos de la Dirección General de Estadística y Censos (D.G.E. y C.) que lo ubica en 49.1. Muy bien. Los felicitamos por una elección tan cómoda para sus intereses. Nosotros aceptamos como válido el que utiliza el PIT-CNT.

Pero, señores, el problema que está planteado no es una elección de índices sino demostrar que un incremento del 30% a los trabajadores es "hiperinflacionario".

El semanario "Búsqueda" —insospechable de izquierdista— en su número del 20 de junio, analiza los datos del PIT-CNT y en base a alguna diferencia de criterios —como, por ejemplo, tomar en cuenta los aportes patronales— sostiene que dicha incidencia es de 10.75% lo cual, si recalculamos la incidencia de un aumento del 30% a los salarios, nos da un incremento en el precio de venta de 3.2%. Notoriamente la diferencia no es relevante y de ninguna manera rebate la demostración hecha por los trabajadores.

Las cifras dejan claro hasta qué punto el gobierno, lejos de buscar soluciones para las mayorías de trabajadores y pasivos, trabaja para mantener los ingresos de las clases dominantes.

AMENAZAS DESCARADAS

[illegible]

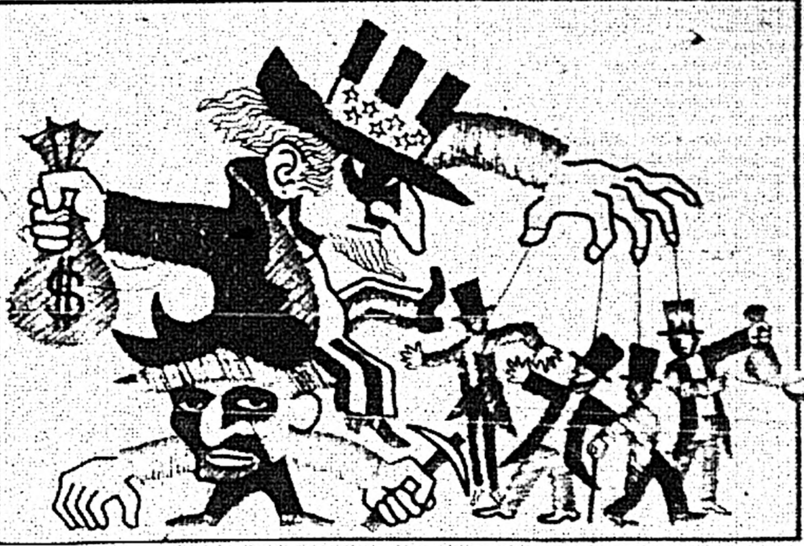

ARANA

NO AL HOTEL DE LA SECTA

INTERIOR
Conocimiento

Entrevistamos al Arq. Mariano Arana, quien en su campaña como candidato a la Intendencia de Montevideo por el FA, desarrolló una prédica concientizadora en cuanto a la necesidad de participar en la toma de decisiones sobre nuestros espacios comunes de esparcimiento, y las áreas que forman parte de nuestras tradiciones culturales que en función de intereses económicos-especulativos, han sufrido serias lesiones.

P.: Tu integras una Comisión municipal que tiene a su cargo todo lo referido a reedificaciones a realizarse en la Ciudad Vieja ¿Qué significa entonces en esa área la implantación de una torre de 175 metros?

R.: Esa Comisión, precisamente, consiguió en 1982, que por expresa resolución municipal, el área de la Ciudad Vieja, incluyendo la manzana —hoy desgraciadamente demolida— comprendida entre las calles Florida, Colonia, Ciudadela y Mercedes, fuera declarada de "interés municipal", por ser lo que se llamó un "espacio testimonial" que contenía edificaciones muy jerarquizadas por este grupo de técnicos, de interés histórico.

Por decisión de la dictadura militar (durante el gobierno de G. Alvarez) este proyecto de construcción, que conjuntamente con el Victoria Plaza modificado conformarían un complejo hotelero-turístico, fue declarado de "interés nacional".

Servilmente el gobierno departamental de Rachetti y la Junta de Vecinos —las "malas juntas"—, otorgan el permiso para esa construcción, desatendiendo esas disposiciones municipales y sin efectuar la consulta a la Comisión. Y ésta no fue consultada por una razón muy sencilla: supimos que el Intendente Rachetti preguntó entonces, acerca de lo que pensaban los integrantes de dicha comisión, y había unanimidad —como la hay hoy— contraria a esa construcción. En consecuencia, se determinó que para ese caso específico, la norma global no fuera aplicada. Evidentemente aquí se legisló con un criterio de nombre y apellido, privilegiando un requerimiento de intereses que —entiendo yo— se contraponen a los intereses globales de la población.

Y quiero entonces señalar, la grosera distorción que una construcción de esa naturalera generaría en el perfil de la ciudad. Una torre de 175 metros de altura en ese lugar específico, sobrepasa la altura del Cerro, para tener en cuenta no sólo lo que significa como distorsión del espacio de la Plaza Independencia y del ámbito natural de la Ciudad Vieja, sino también lo que significa a nivel paisajístico de la ciudad de Montevideo.

¿A alguien le importa eso? ¿Le importa a la ciudadanía? Yo creo que sí, que le importa a todo aquel que ve la ciudad como un proceso en el cual toda la población debe tomar parte y debe tener algo que decir.

P.: ¿Hay otros aspectos negativos en la consideración de este proyecto?

R.: Sí. Hay otras distorsiones que también necesitan ser consideradas. Y aquí no solo voy a hablar como técnico, sino también como militante comprometido con una determinada orientación política e ideológica.

Me preocupa sobremanera que ese proyecto venga impuesto y avalado por una organización que ha evidenciado a escala internacional, lo cuestionable de sus procedimientos.

Evidentemente su poderío económico le ha permitido abrirse puertas con mucha facilidad, pero curiosamente en muchos países —en los propios EEUU y hasta en Brasil— fue cuestionada y limitada en algunos de sus procedimientos. Muchos de sus más destacados personeros están, incluso, requeridos por actitudes ilícitas. Esto ha sido suficientemente documentado y difundido a nivel internacional. Entonces nos preguntamos cuál es la finalidad última de la construcción de un hotel de 5 estrellas en las condiciones de crisis económica en que está sumergido el país.

Yo personalmente no tengo nada en contra de los hoteles de 5 estrellas. Tengo específicamente algo en contra de las distorsiones que se puedan generar a nivel arquitectónico, paisajístico-ambiental y todo aquello que configure una agresión a los intereses colectivos, contra lo que forma parte de nuestra riqueza cultural y en definitiva de nuestra soberanía nacional. **Creo que este tipo de inversiones cuyas finalidades no están suficientemente explicitadas, pueden ser formas de abrir puertas para introducir corrientes extrañas a los intereses de nuestra población. Y eso también debe ser considerado.**

P.: ¿Te parece que esta construcción estaría justificada con el argumento de que generaría nuevas fuentes de trabajo?

R.: A mí me llama la atención las entidades y/o personas que esporádicamente parecen estar muy preocupadas o sensibilizadas frente al problema del trabajador nacional; mientras que, cuando de beneficiar sus propios intereses económicos, políticos e ideológicos se ha tratado, no los he visto nunca preocupados por las condiciones del trabajador. **Cuando esas condiciones volcadas en los conflictos que se han ido generando por justas y atendibles razones, propias de las privaciones que ha sufrido nuestra población durante tantos años, fruto de la grosera reducción del salario real, yo, a esas personas, nunca las he visto "salir al ruedo" a reclamar condiciones de trabajo o condiciones salariales.** Me llama la atención de que tan "sensibilizados" aparezcan ahora cuando se trata de beneficiar una inversión económica de motivaciones insuficientemente explicitadas.

Pero, si de apertura de mano de obra se trata, digamos que sí, que nosotros tenemos el firme propósito de apoyar todo lo que pueda significar un impulso a la industria y a la producción nacional. Y en este caso específico nos importa muchísimo alentar la industria de la construcción que tiene efectos multiplicadores muy importantes, como generadora de una revitalización económica en nuestro país.

Ahora bien, queremos darle una preferencia. No impulsamos cualquier cosa, cualquier desarrollo o cualquier crecimiento. Queremos impulsar la industria de la construcción priorizando la atención de viviendas populares que tan urgentemente requiere la población más careinte. Y fundamentalmente, queremos revitalizar la estupenda experiencia cooperativa que fue índice elocuente de lo que los técnicos nacionales, conjuntamente con la población involucrada, fueron capaces de realizar. No solo desde el punto de vista arquitectonico, sino como estímulo del grupo social, en tanto formas de autogestión que pueden elevar las condiciones subsistenciales de sectores sociales que no solo accedieron a la vivienda, sino también a formas de organización colectiva. Y justamente por eso, generaron las formas de represión e intentos desmovilizadores del Banco Hipotecario —como instrumento de la dictadura— procurando transformar las cooperativas, simplemente en una conjunción de propietarios privados a través de la Ley de Propiedad Horizontal.

Pero pongamos por ejemplo el caso teórico de que se llegara a la conclusión de que un complejo hotelero fuera necesario para el país. Entonces pongamos a lo mejor de nuestros recursos humanos. Pongamos a trabajar a los técnicos de la administración pública conjuntamente con los universitarios, con las organizaciones profeionales y también con la población involucrada. Comencemos por elegir el lugar apropiado Y no precisamente ese, que es el inapropiado. Apliquemos las normas comunes a todas las construcciones y no normas "especiales" para "ciertos" pedidos que en determinado momento fueron juzgados con mayor simpatía.

Finalmente, tengamos en cuenta que la riqueza arquitectónica y paisajística del país, es una riqueza colectiva y por tanto, es la totalidad de la población que debe pronunciarse sobre ella.

LA SECTA MOON EN EL URUGUAY

Julián Safi, director del diario "últimas Noticias", tras el golpe de estado de 1973, está a la cabeza del equipo de periodistas que trabajan para la DINARP. Se vincula al reverendo Moon quien le expone su proyecto: "La tercera guerra mundial ha comenzado, no se ganará con las armas en la mano sino en el terreno de las ideas". Para cumplir ese objetivo, la organización se plantea dotarse de dos herramientas: un grupo de prensa internacional y una organización transnacional encargada de formar y orientar líderes en los países elegidos. Safi es el encargado de aplicar el esquema en Uruguay para lo que se le otorgan 51 millones de dólares, depositados en el Banco de Crédito, del cual pasa posteriormente a ser uno de los principales accionistas. Compra por 8 millones de dólares el Victoria Plaza Hotel proyectando transformarlo en un complejo hotelero junto con una torre a construirse en la manzana posterior, con 2.500 habitaciones y una sala de conferencias de 1.200 plazas. Eran necesarios dos instrumentos fundamentales: un Banco y un gran hotel, punto de confluencia entre 2 grandes países (Argentina y Brasil).

En su vespertino del 14/6/85, reproduce un editorial de "El País" opinando sobre la realización del hotel de 5 estrellas:

"Solo extrañeza puede producir la iniciativa comunal de revocar el permiso de construcción de esta magna obra que singularizará a Montevideo tanto como la torre Eiffel a París, y que al país no le costará un sólo centésimo, pues todos los capitales a invertir proceden del exterior y quedarán definitivamente radicados aquí". Luego menciona los enormes beneficios que le pueden traer al país esta obra "...un significativo empuje al sector de la construcción (más de mil jornales diarios durante tres años y medio)..." entre otros vinculados con el personal necesario para atender el Hotel una vez instalado, los aportes sociales, el arrendamiento de su Centro de Convenciones", etc.

Finaliza exortando a que dada la magnitud de la obra, que fue declarada de "interés nacional" (en setiembre de 1983) **"la decisión no puede quedarse sólo en la órbita municipal", "son las autoridades nacionales las que deben tomar cartas en esto".**

(Viene de pág 11)

LA JUSTICIA MAS...

contrado la pista y están trabajando sobre 200 casos de niños y la democracia o eso que se llama democracia en la Argentina no ha encontrado a un solo niño ¿Esa es la Justicia que se quiere implantar aquí en el Uruguay?

Las Abuelas de Plaza de Mayo le pidieron a R. Alfonsín algo que también se podría pedir aquí, y es que, ya que no había recursos para investigar sobre el paradero de los niños (o no había mucho interés), les dieran la posibilidad de que, a través de la T.V., se emitiera la foto de los chicos para que la gente aportara elementos sobre su paradero. Pero, a las Abuelas no se lo dieron...

Si no se hacen estas mínimas cosas ¿hay voluntad para averiguar la verdad? Se trataba tan sólo de publicar la foto del rostro de un niño al que nadie puede acusar de nada.

Yo soy sólo un periodista y he averiguado muchas cosas, me he propuesto investigar y lo he hecho. Si la Comisión tuviera plenas facultades para investigar realmente (que ande por todo el país, y entre a todos los lugares que necesite) se llegaría mucho más cerca a reparar y a hacer justicia.

LA MAYORIA DE LA GENTE NO TIENE UNA REAL DIMENSION DE LO QUE HA OCURRIDO AQUI EN MATERIA DE VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS. Les cuesta creer esto de los desaparecidos, de los niños transformados en botín de guerra. Y LA GENTE SENCILLA, LA DE TODOS LOS DIAS, DEBE CONOCER REALMENTE TODO ESTO PARA QUE CADA UNO EN SU MEDIO, EN SU BARRIO, EN SU FABRICA, EN SU PARTIDO POLITICO O EN SU GRUPO FAMILIAR, PRESIONE PARA QUE AQUI SE LLEGUE A REPARAR TODO EL DAÑO QUE SE HA HECHO HAYA JUICIO Y CASTIGO A QUIEN CORRESPONDA. Y APARICION CON VIDA DE TODOS LOS COMPAÑEROS DETENIDOS-DESAPARECIDOS.

00.16

¿HERMANO POBRE DEL PODER EJECUTIVO?

El conflicto judicial ha terminado. Finalmente fueron derogados los Actos 8 y 12.

Sin embargo, cabe realizar algunas reflexiones de fondo sobre un conflicto que mantuvo durante 72 días sin funcionamiento a uno de los poderes del estado.

H. di Giacomo, dirigente de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay (A.F.J.U.) aporta un punto de vista que es de interés para todos los trabajadores en nuestro país.

COMPAÑERO: ¿Cómo se explica usted que en nuestro país haya habido una paralización de la Justicia como la que vivimos, sin que se produjera un colapso mayor?

H. DIGIACOMO: Ese es, en efecto un gran tema para reflexionar. Hay varios aspectos que, de ser conocidos, deberían generar una amplia repercusión pública, una gran preocupación.

El Poder Judicial considerado como poder independiente, es justamente considerado en ese orden: el tercer poder, pero en realidad el último de los poderes, el reservado a su propio ambiente.

Tuvimos 11 años de dictadura con un Poder Judicial relegado a la nada por los Actos 8 y 12. Esto mismo está revelando que la propia esencia del tercer poder estaba en cuestión.

Hasta la Suprema Corte de Justicia sufrió un cambio en su nombre. Se eliminó el término "Suprema" casualmente, y se la llamó Corte de Justicia, dejándola en órbita administrativa del Ejecutivo. Esto muestra también la poca trascendencia del asunto hacia afuera. **Porque si un gobierno se da el lujo de eliminar la existencia de un Poder Judicial sin que nadie levante una mano para protestar ¿qué significa?** Que esto no pareció grave, que no generó dudas.

Pensemos, además, que durante el período de las solicitudes obreras tales como Amnistía General Irrestricta, Aparición con vida de los desaparecidos, etc., no estuvo en la plataforma la independencia del Poder Judicial, pese a que es un punto esencial. Hay cosas tan graves, como el cuestionamiento que algunos hicieron durante la dictadura, de la necesidad de que la Justicia exista como poder independiente.

El poder Judicial es un poder olvidado, abandonado como estructura. Pero este es un aspecto ignorado. Parece difícil comprender el contenido de los reclamos de la Justicia porque no se conoce ni su problemática ni siquiera su funcionamiento. **Y cuando un conflicto resulta poco comprensible, es más difícil de apoyar.** La tremenda importancia, por ejemplo, que la derogación de los Actos 8 y 12 tiene para el pueblo, no es comprendido y ~~nosotros no tenemos la posibilidad de~~ llevar esto al conocimiento público.

C.: ¿Por qué razón?

R.: Por falta de medios. Nosotros no tenemos una cámara de TV como tiene el Ministro de Trabajo a su disposición por una hora y media. Si la tuviéramos podríamos explicar mejor toda la problemática. ¿Explicar, por ejemplo, el grado de miseria y abandono en que está la Justicia.

Otro tema: que en este ámbito no solo hay jueces sino también funcionarios que ganan mal tienen una tremenda responsabilidad cuando, ganando N$ 5.000, tienen que manejar expedientes con casos de millones de dólares.

C.: El escándalo que una situación como ésta podría haber producido en Uruguay, estuvo en el período anterior, sofocado por la represión. Pero ¿qué pasa HOY, bajo el nuevo gobierno?

R.: El asunto es grave, muy grave. **Que el Poder Judicial estuviera 72 días en conflicto y no pasara nada, podría llevar a pensar que el país puede vivir sin justicia.**

Claro, cuando la huelga se hace molesta, se empieza a lamentar el atraso de los trámites. Pero ¿a quién culpar? Si **aquí la Justicia se ha llevado adelante** —y así seguirá por lo menos hasta el presupuesto— **con impulsos personales, con artesanalismo.** Es digamos una justicia "de entrecasa". Pero la gente se ha acostumbrado a este funcionamiento miserable. Se considera tan inherente al Poder Judicial el atraso y la inoperancia, que se ven estos 72 días como una demora más, que no daña ni cambia nada.

H. DIGIACOMO y ELENA BOSSI, DIRIGENTES DE A.F.J.U.

El convencimiento de que tenemos razón y que nadie puede negarlo, fue lo que nos alentó a dar esta dura lucha con el Poder Ejecutivo hasta llegar a una solución apenas paliativa.

Pero después de tantos días de lucha lo que queda es una sensación de molestia, de desesperación por la poca atención que el Poder Ejecutivo le dio al Judicial. Parecería que se quisiera seguir teniendo al Poder Judicial como el hermano pobre del Ejecutivo.

C.: ¿Por qué expresó usted la necesidad de que la independencia del Poder Judicial sea un reclamo de todos los trabajadores?

R.: Puesto que el Poder Judicial es la vía, la fórmula de vigilancia para todo abuso de poder, de predominio de un poder sobre otro, la existencia de un Poder Judicial fuerte, no es conveniente para gobernantes como los que tuvimos durante la dictadura. Y hoy, por más que haya una Corte democrática independiente, **es imperiosa la necesidad de un Poder Judicial fuerte, dotado de las armas para castigar a quien debe e investigar a quien debe.** Por eso, por más que se solucione el conflicto, lo que necesitamos es dotar a la justicia de lo necesario para que ejerza eso que escribimos con mayúscula Justicia. Es por esto, más allá de nuestras justas reivindicaciones, que estamos luchando y esperando que todos los trabajadores nos acompañen. Confiamos en que el gobierno actual no va a retacear la justicia.

C.: ¿Cuál es la evaluación que hace AFJU de este conflicto en el sector público?

R.: Quedó demostrado que el gremio está unido y fuerte. Creemos haber dado un ejemplo demostrando que se puede enfrentar al más fuerte —en este caso representado por el propio presidente— con dignidad. Y por último, la evaluación general tiene que ser una sola: acá el que perdió fue el Poder Ejecutivo, por no haber hecho lo que tenía que hacer cuando era preciso.

INTERIOR
Conocimiento

POR UNA ASISTENCIA MEDICA IGUALITARIA

En el número anterior de COMPAÑERO analizábamos la situación de la salud en Uruguay y destacábamos que uno de cada seis habitantes no tiene asistencia médica. Es decir 500.000 personas en tres millones. Hoy nos proponemos informar sobre la situación de los restantes dos millones y medio. Un equipo técnico, en fecha reciente, ha recogido datos muy precisos sobre el financiamiento del sector salud.

Y leyendo esas cifras nos encontramos que representan una tremenda injusticia que la naciente democracia debe subsanar en el breve plazo.

En los hechos existen varias categorías de uruguayos. No solamente las categorías A, B y C de triste recordación.

Hay por lo menos seis grupos de uruguayos que tienen muy distinta cobertura con respecto a la asistencia médica y por tanto a la salud:

1°) Existe un sector privilegiado, que asciende a 9.4%, que recibe asistencia privada. Desde luego, en este sector no está integrado ningún trabajador.

2°) Otro sector, protegido por el presupuesto nacional, asciende a unas 300.000 personas que son atendidas por los servicios sanitarios de las Fuerzas Armadas y policiales.

3°) Un amplio sector, abonado a las Instituciones de Asistencia médica colectiva (IAMC). Este sector tiene una cobertura variable. No es lo mismo estar abonado a mutualistas que cumplen un servicio relativamente eficiente (a pesar de presentar tremendos problemas financieros), que serlo de otro grupo de mutualistas, actualmente desfinanciadas, que hoy resultan prácticamente no viables, no pueden subsistir como tales.

4°) Un reducido sector de trabajadores (de AFE, ANCAP y Bco. Hipotecario) que tiene una mejor cobertura asistencial con financiación mixta (subsidiada por el Estado).

5°) Los 480.000 uruguayos que tienen carné de asistencia en el Ministerio de Salud Pública y reciben la asistencia recortada que estos establecimientos pueden brindar hoy.

6°) Finalmente, los 500.000 compatriotas que no tienen asistencia médica. De ellos, 300.000 en el departamento de Montevideo.

Para dar una idea de cómo la Administración Central del "proceso" trató a los distintos sectores consideremos unas cifras.

Tomando como 100 lo que se adjudicaba a Salud Pública, fuerzas armadas y policiales comprobamos que desde 1972 el MSP en diez años (1982) aumentó un 71%; las Fuerzas Armadas un [illegible] (es decir [illegible] Salud Pública) y las fuerzas policiales tuvieron un presupuesto en esos diez años con un aumento de 161% ([illegible] más).

Nos enseñaron siempre que en la Constitución se afirma que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, no reconociéndose entre ellos otras diferencias que las de los talentos o las virtudes.

¿Será que los administradores de los dineros del pueblo piensan que en las dos primeras categorías existen muchos talentos y virtudes?

¿O será que, como decía Orwell, Todos somos iguales, pero algunos son más iguales?

Por todo lo dicho pensamos que debemos cumplir los postulados que planteó públicamente la Séptima Convención Médica Nacional, el 22 de [illegible] de 1984:

1) Vigencia del derecho a la salud como necesidad [illegible] de toda la población.

2) Denuncia del grave deterioro de la situación sanitaria [illegible] la incidencia negativa de factores vinculados a la inadecuada atención médica y a [illegible] de derechos fundamentales.

[illegible]

3) [illegible]

[illegible]

El derecho a la salud [illegible]

---

27. II
INGRESADO

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

000716

BIOGRAFICO
Conocimiento

JUICIO A LOS COMANDANTES DEL TERROR EN BUENOS AIRES.

COORDINACION REPRESIVA URUGUAYO - ARGENTINA

En la Argentina, en los estrados de la Cámara Federal de Buenos Aires, sigue sustanciándose el juicio a los integrantes de las tres primeras juntas Militares que asolaron este país, a partir del 24 de marzo de 1976.

Este juicio que comenzó en medio de un ambiente de generalizado escepticismo sobre sus posibilidades, ha ido adquiriendo una dimensión impensable para muchos.

En cada audiencia pública, sin ningún tipo de reticencias, y a través de la acción de la fiscalía pública —a cargo del Dr. Julio César Strassera— se va evidenciando todo el accionar y la metodología del terrorismo de Estado, su total concertación, su instrumentación a través de las cadenas de mandos, y lo que significó esta larga "noche y niebla" argentina.

Pese a los esfuerzos previos —del Gobierno y del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas— para retacearlo, (es inocultable que fue concebido como "el punto final"), echada a rodar la revisión de la verdad, abiertas las compuertas del espanto y del horror vivido, movilizada la memoria, citados a comparecer víctimas, familiares, testigos, torturadores, jefes militares responsables, sacerdotes cómplices, políticos consentidores, banqueros y empresarios instigadores, ya nadie puede parar la reedición de la gran tragedia argentina.

Toda la indignidad de estos años está allí para que no sólo los jueces, sino cada ciudadano a través de los medios de comunicación, pueda juzgarla.

Como en la vidriera irrespetuosa del cambalache discepoliano, toda la responsabilidad no sólo de los estamentos militares, sino de los distintos sectores de las clases dominantes, está quedando de manifiesto. Esta es materia de juzgamiento, no por los jueces, sino por el conjunto del pueblo, que a través de este juicio está recuperando su memoria, avivando su conciencia en años dormida, e identificando al conjunto de sus enemigos, los que dieron la cara y los que se escondieron tras las figuras militares.

Una gran lección de educación cívica para el futuro que los argentinos tendrán que construir en el ejercicio cotidiano de esta democracia, parlamentaria, contradictoria, formal y, por el momento incapaz de grandes cambios estructurales, en la búsqueda de su profundización y defendiéndola de los enemigos que continúan emboscados.

Este juicio histórico es una gran contribución a ese futuro y **es el resultado de una acción incesante de los familiares, de las víctimas sobrevivientes, de los organismos de derechos humanos y del activismo político que los ha acompañado.** No puede forjarse ningún futuro promisorio sobre la impunidad criminal de quienes esperan el deterioro del proceso político para reeditar la noche y niebla argentina. **No puede haber democracias duraderas construidas sobre el escarnio, el dolor y la humillación no reparada de un pueblo todo.**

La consigna: "Juicio y castigo a todos los culpables", no es sólo un imperativo ético: es una necesidad política popular para preservar de aquí en más las libertades públicas y los derechos de la ciudadanía.

La instauración de un gobierno democrático, no marca el final de la historia: es un mojón más, en una lucha inacabada contra toda forma de dominación y explotación, contra toda forma de injusticia, porque si esa democracia se vuelve inmemoriosa, condescendiente con sus enemigos y soberbia en su propia existencia formal, como las plantas que no se riegan terminan por sucumbir. Desde esta perspectiva, este juicio que marca el fin de la impunidad militar, es ya un juicio histórico.

☐LA COORDINACION REPRESIVA URUGUAYO-ARGENTINA

Este aspecto del sistema represivo —la ausencia de fronteras en el Cono Sur— también ha salido a luz en las audiencias públicas del proceso a los comandantes del terror, con indepedencia de las actuaciones que particularmente se siguen a ambas orillas del Plata por parte de las víctimas de esta coordinación.

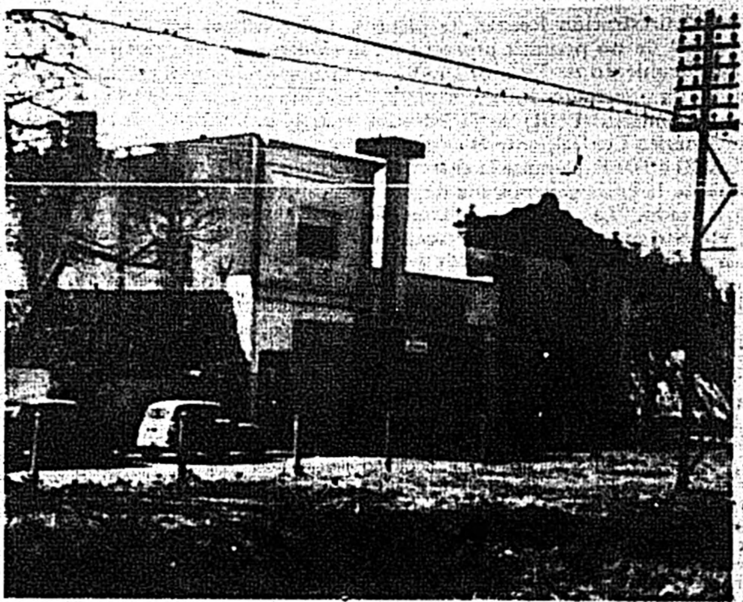

Automotores Orletti: Centro clandestino de detención y tortura, en el barrio Floresta de Bs. As., por donde pasaron los uruguayos secuestrados en la Argentina.

La importancia que ha tenido su análisis en este juicio, es que el tribunal que ha mostrado mayor probidad jurídica dentro del actual Poder Judicial argentino, a la vista pública y bajo la pertinaz actuación de los defensores de los comandantes, ha examinado la veracidad de los testigos, de todos sus dichos, la coherencia entre unos y otros y las propias probanzas que existen en distintas causas judiciales.

Nadie podrá decir de aquí en adelante, que esa coordinación represiva —que tuvo por sede central el campo de concentración conocido por Automotores Orletti— no está probada suficientemente. Nadie podrá decir, que las fuerzas militares uruguayas no operaron en la Argentina bajo el mando del entonces mayor José Nino Gavazzo, de Manuel Cordero y de Jorge Silveira entre otros. No podrá negarse que León Duarte y Gerardo Gatti, fueron víctimas de esta coordinación, como aquellos que aparecieron falsamente detenidos en Uruguay y juzgados, como Enrique Rodríguez Larreta, Sara Méndez y todo el contingente de ciudadanos uruguayos detenidos en Buenos Aires y que pasaron por esa casa del horror que fue Orletti y que tenía como amos y señores al General Otto Paladino, a Aníbal Gordon y al mayor Gavazzo.

En próximas audiencias también se verá la parte de responsabilidad argentina en el asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

El juicio, a esta conexión terrorista, que tiene una punta en el Plata y la otra en el Departamento de Estado y la CIA americana, quedará inexplicablemente trunco, absurdamente desmembrado, si en la República Oriental del Uruguay, no se investiga y juzga a quienes está probado actuaron delictivamente como parte de una acción concertada entre los gobiernos militares de ambos países.

La prensa internacional asistente a este juicio histórico se preguntaba al fin de las agotadoras audiencias sobre las víctimas uruguayas: ¿Y en el Uruguay, cuándo se va a juzgar a la otra cara de esta moneda criminal?

Eduardo Luis Duhalde

INTERIOR
Conocimiento

Sede del S.I.D. (Servicio de Información de Defensa) ubicado en L.A. de Herrera y [illegible]. Responsable directo en la coordinación represiva.

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

I
INGRESADO

"LA LUCHA ARMADA NO TIENE RAICES TEORICAS SINO QUE ES UN RECURSO LEGITIMADO PÀRA LA POBLACION".

ENTREVISTA A RUBEN ZAMORA

"La administración Reagan ha planteado el conflicto salvadoreño como un test de su disposición y voluntad de no permitir procesos revolucionarios en América Latina". Así explica Ruben Zamora el empecinamiento de Estados Unidos en mantener un conflicto que, de no ser por su entrometimiento, ya habría concluido. Ruben Zamora, secretario general de la comisión externa del Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador, estuvo en nuestro país para participar del encuentro "El caso de América Central, ante la democracia uruguaya", organizado por CIEDUR, CIEP, CIESU, CINVE, CLAEH e IDES. Durante la entrevista otorgada a nuestro periódico expuso la problemática salvadoreña. Durante la crisis generalizada de los años 30 se ubica el comienzo de la "historia contemporánea" de El Salvador. Las luchas populares de aquel entonces tuvieron un desenlace trágico. En cuatro días, el ejército masacró a 15.000 campesinos. Desde entonces los fraudes electorales y los golpes militares han sido constantes de la vida política salvadoreña. Se daba lo que la opinión pública internacional conocía como "votos en la noche". En 1976 esta situación lleva al Partido Demócrata Cristiano, por el que hasta entonces se había canalizado la disconformidad popular, a declarar "la vía electoral está cerrada, es imposible seguir con ella". Por eso, nos dice R. Zamora, "La lucha armada no tiene en El Salvador raíces teóricas sino que es un recurso legitimado para la población."

COMPAÑERO. —Al hablar del conflicto salvadoreño, se lo ha comparado con Vietnam. ¿Cuál es la significancia política y económica de El Salvador para Estados Unidos?

R. Zamora —El Salvador es un pequeño país. Tiene 21 mil km². Tiene 5 millones de habitantes. Su base es agrícola. Carece de recursos mineros. No tiene petróleo. Desde el punto de vista económico su significancia para Estados Unidos es muy pequeña. De toda la inversión extranjera norteamericana en América Latina, El Salvador tiene poco menos del 2% de dicha inversión. La importancia de El Salvador es de carácter geopolítico e ideológico. Geopolítico puesto que está ubicado en el centro de América Central, lo que EE.UU. considera su "área de seguridad". Ideológico, en el sentido de que la administración Reagan ha planteado el conflicto salvadoreño como un test de su disposición y voluntad de no permitir procesos revolucionarios en América Latina. Una comprobación de que pueden impedir lo que ellos llaman "el expansionismo soviético en el continente latinoamericano".

C.: —En 1984, con un bajo porcentaje de participación popular y el consabido fraude salió vencedor el líder del PDC, Napoleón Duarte. ¿Qué importancia tuvieron esas elecciones dentro de la estrategia de EEUU?

R.Z.: —En El Salvador el gobierno Reagan está tratando de implementar una estrategia de contrainsurgencia que tiene componentes militares y políticos. Entre los políticos se encuentra el de dar una apariencia de democracia. Hay elecciones, parlamento y debate de opinión pública dentro de un esquema de democracia restringida y controlada. Para el modelo de contrainsurgencia ciertos partidos son aceptables y otros no.

En las elecciones hubo una gama de partidos que van desde la extrema derecha al centro derecha, es decir, desde el Partido Arena, del mayor D'Abuisson hasta el Partido Demócrata Cristiano, de Napoleón Duarte. El resto queda excluido por la vía de la represión. Se les declara subversivos y se les impide cualquier participación real.

Las últimas elecciones fueron un paso más en el intento de consolidar el modelo de contrainsurgencia. Para la administración Reagan Napoleón Duarte es importante, en la medida de que Duarte se presenta como un gobernante "democrático" y puede ser "vendido" internacionalmente como tal. De esa manera justifican la ayuda militar.

■ "EL EJERCITO Y LA EMBAJADA DE EEUU SIGUEN SIENDO EL FACTOR DOMINANTE EN LA POLITICA INTERNA"

C.: —Este cambio en la táctica de EEUU de incluir al PDC entre el conjunto de partidos aceptables y además permitirle el "triunfo electoral" ¿ha influido en la correlación de fuerzas?

R.Z.: —Que la elección de N. Duarte, el año pasado, o las elecciones de asamblea legislativa del 85 hayan cambiado sustancialmente la situación es falso. El Ejército, junto a la embajada de EEUU, siguen siendo el factor dominante en la política interna. Por ejemplo, después que uno de los comandantes militares desafió en público, al presidente Duarte, éste trató de removerlo de su puesto. No sólo no lo pudo hacer, sino que quince días después el coronel, jefe de la fuerza aérea, fue ascendido a general del ejército. O sea que el ejército le deja muy claro al presidente Duarte cuáles son sus límites de autonomía.

■ EL FMLN SE EXTIENDE

C.: —¿Cuál es la situación en el plano militar?

R.Z.: —A fines de 1983, los norteamericanos veían que el deterioro del ejército era muy rápido. Estaban a las puertas de enfrentar una posible crisis estructural de las fuerzas gubernamentales. Entonces cambian las estructuras de mando del ejército, la distribución de sus fuerzas, cambian la táctica militar e introducen al país un nuevo tipo de armamento aéreo y de artillería. Esto le plantea a las fuerzas del pueblo, tener que modificar también sus tácticas de combate.

De lo contrario, el FMLN arriesgaba una derrota o golpes importantes. Entonces se pasa a una fase que llamamos de concentración-desconcentración de fuerzas. Se mantienen las estructuras de mando de las unidades concentradas pero la fuerza operativa del FMLN actúa a base de unidades pequeñas que se van extendiendo en el territorio del país. Consecuencia de esto, es que el teatro de operaciones de la guerra se ha extendido sustancialmente con relación a 1983.

En el 83, en el occidente del país prácticamente no existía ninguna presencia guerrillera. En estos momentos hay una fuerza importante implantada en esa zona. En 1984, el ejército, cuando realizaba operativos generales cubría seis departamentos. El último que acaban de hacer abarcó nueve. Lo que demuestra la extensión del teatro de operaciones producido por el FMLN en este período.

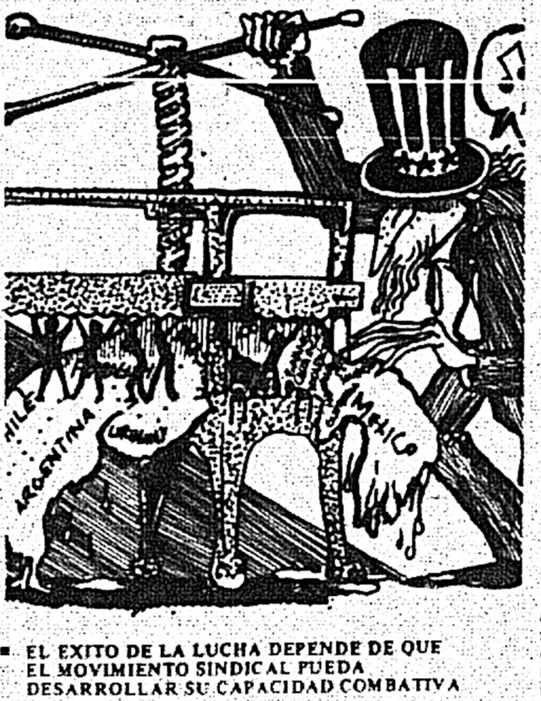

■ EL EXITO DE LA LUCHA DEPENDE DE QUE EL MOVIMIENTO SINDICAL PUEDA DESARROLLAR SU CAPACIDAD COMBATIVA

C.: —¿Qué papel juega la lucha reivindicativa en la acumulación de fuerzas en este período?

R.Z.: —La lucha reivindicativa es [illegible] las que tenemos historia en nuestro país. Los escuadrones de la muerte, la policía y el ejército, asesinaron entre 20 y 30 mil personas, por razones de carácter político y sindical.

En 1983, se inicia un trabajo de reconstrucción del movimiento sindical que tuvo como base tres elementos principales:

1) las condiciones objetivas en que la clase obrera se encuentra. Por cinco años ha habido congelación de salario y no ha habido congelación de precios. El salario real obrero es el 50% de lo que era en 1979, y ya en el 79 era un salario sumamente miserable. El desempleo, que en el 79, oficialmente era reconocido entre el 15 y 20%, hoy oficialmente se le reconoce en un 40%, aún cuando CEPAL lo ubica arriba del 60%.

2) El mismo esquema de contrainsurgencia que ellos están tratando de implementar, pretende presentar una imagen de normalidad en el país y que permite ciertas grietas en el sistema por las cuales se expresa el movimiento popular.

3) El esfuerzo de las organizaciones sindicales por reconstruirse. Si comparamos el número de huelgas entre el 83 y el 84, en el 84 hubieron más del doble de huelgas del 83. En el 85, en los primeros seis meses, se ha llegado casi al mismo número de huelgas de todo el 84. El movimiento sindical ha asumido también la bandera de la solución política negociada, de una paz con justicia y libertad para el pueblo, y, en ese sentido, es una palanca de movilización del pueblo muy importante. Nosotros creemos que este año y el próximo, va a tener la primera trinchera en la movilización interna de los sectores populares y que, en gran medida, el éxito de la lucha popular depende de que el movimiento sindical pueda desarrollar su capacidad combativa.

■ "ELLOS MISMOS LO DICEN: EN SEIS MESES PERDERIAN LA GUERRA"

C.: —Se ha dicho que el FMLN ya hubiera ganado la guerra si no fuera por la injerencia norteamericana. ¿Cómo se expresa eso en términos numéricos?

R.Z.: —De acuerdo a los estrategas militares, para derrotar un ejército basta con derrotarle el 15% de sus efectivos. El ejército salvadoreño, en 1979, tenía 17 mil efectivos. En estos cinco años de guerra, de acuerdo con los informes presentados por el Ministro de Defensa de El Salvador, el ejército salvadoreño ha sufrido más de 16 mil bajas. O sea que el ejército original de El Salvador ya no existe. Lo que hay ahora es el ejército creado por EEUU con carne y sangre salvadoreña. Actualmente tiene 45 mil efectivos.

C.: —El número actual de efectivos del ejército, ¿es el resultado del éxito de la política de contrainsurgencia o de reclutamientos forzados?

R.Z.: —El ejército se constituye de efectivos a base de redadas de la población campesina. Toda la conscripción en El Salvador es de carácter forzoso.

■ TAMBIEN EN EL SALVADOR SE DEBE INVESTIGAR EL CASO DE LOS DESAPARECIDOS

C.: —En octubre y noviembre del año pasado ustedes tuvieron conversaciones infructuosas con el gobierno. ¿Cuál es la propuesta de negociación del FMLN-FDR?

R.Z.: —Nuestra propuesta es por fases, que van de lo menos a lo más difícil. Creemos que hay que irle creando condiciones graduales a la negociación. En la primera fase se discutiría todo lo que se refiere a la "humanización de la guerra". El cumplimiento de los convenios de Ginebra y los protocolos adicionales sobre la guerra. Proponemos la toma de medidas para el esclarecimiento del caso de los desaparecidos y los asesinatos. Esa fase culminaría con un acuerdo doble. El acuerdo de moratorias de armas. No ingresarían más armas al país, para ninguna de las partes. Lo que sería supervisado internacionalmente y tendría el objetivo de nacionalizar el conflicto.

El otro acuerdo, sería la suspensión del sabotaje por ambas partes. El logro de esos acuerdos abriría las puertas para la segunda fase, la concertación de acuerdos de garantía:

a) participación en el gobierno de las fuerzas que intervienen en la negociación, b) un programa mínimo y transitorio de gobierno, y c) acuerdos de garantía en torno a la cuestión electoral, fecha de elecciones y constitución de partidos políticos.

En esa segunda fase se concertaría el cese del fuego. Así se pasaría a la tercera fase: 1) se implementaría la participación en el gobierno de las fuerzas que intervienen en la negociación, 2) implementación del calendario electoral, y 3) la discusión del problema de la existencia de dos ejércitos en el país, el gubernamental y el popular.

0716

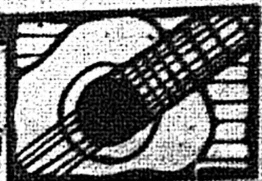

"YO ALLA CANTABA 'CHIQUILLADA' Y ACA SE AGARRABAN A LOS BOTIJAS"

DEP. II
PROCESADO

REPORTAJE AL SABALERO (JOSE CARBAJAL)

Hoy hemos salido al encuentro de El Sabalero.

Mientras íbamos camino a su casa recordábamos que hace muchos años, antes del golpe, lo fuimos a buscar para hacer un Festival a beneficio de una policlínica que se iba a abrir en el "Tito Borjas", en el Cerro.

Participaron Carlitos Molina, Los Olimareños y El Sabalero. Recién le habían premiado a "Chiquillada" en Buenos Aires. Los cantores se tenían que ir a cumplir en otros lugares, el festival terminó. Pero entre vino y vino, El Sabalero se fue quedando y cantando.

Luego supimos de él en el exilio, donde sumó su voz y su canto militante en la solidaridad con su pueblo, con los desaparecidos, con los niños secuestrados.

Hoy salimos al encuentro del Sabalero con estos recuerdos y con ganas de volverlo a oír pero esta vez para que nos cuente sobre su oficio, su vida y sus canciones.

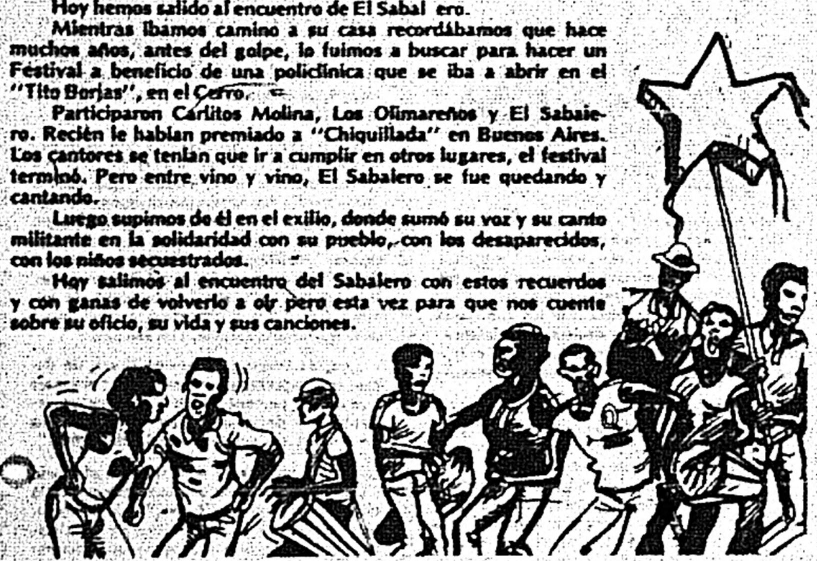

P.: Sabalero ¿cómo ves tu canto? ¿Cómo definirías tu aporte?

R.: Me defino como contracultura. Hay una especie de marginación dentro de la cultura popular, reivindicada sólo por el público. El medio intelectual no te acepta; ese público que no es parte de una cultura convencional y que te reivindica es el que dice "esa letra a mí me toca".

☐YO NUNCA ME PROPUSE SER CANTOR POPULAR

P.: ¿En qué contexto surge Chiquillada?

R.: Nosotros teníamos un rancho en ~~Juan Lacaze, donde íbamos a tomar mate~~ [illegible] hacer tortas fritas, allí empezamos a guitarrear. Algunos de los muchachos componían con un esquema más bien "atahualpiano", una milonga gauchesca entre Yupanqui y Osiris Rodríguez Castillo. Pero al vivir en on medio urbano, obrero, ya empecé a escribir sobre el pueblo, en primer lugar cosas paisajísticas y de personajes típicos y así me fui metiendo en la problemática social.

Yo nunca me propuse ser cantor popular, lo hacía porque me gustaba nomás, sin ninguna pretensión cultural. El cantor que viene bien de abajo nunca se plantea ser una revelación cultural. Lo que quiere es zafarse de la fábrica y ganarse los mangos de una manera más liviana.

Chiquillada es parte de una cantidad de canciones sobre el mismo tema: Grillo Cebollero, Los panaderos, Laguna Azul. Chiquillada es la que abarca más cosas o, de pronto, la más clasista pues habla de la infancia de cierto tipo de gente. Es mentira que sea la infancia de todos. Es la de los chicos que andan por la calle, los viejos laburan y los dejan solos. Yo recuerdo que cuando se editó esa canción una revista decía que tenía falta de sintaxis. Yo hasta el día de hoy no sé lo que quiere decir sintaxis.

P.: ¿Cómo surge el Hombre del Mameluco?

R.: Esa canción fue hecha acá cuando llegué. Habían matado a Líber Arce. Entonces arranqué a hacer un verso a un estudiante.

Pero no sabía nada. Mi experiencia era la fábrica, venía de una familia de obreros, vivía frente a la fábrica, y había dejado el liceo a los 14 para ir a trabajar allí. (Toda esa experiencia la expuse en una carta que les mandé a los del PIT). Así surgió el Hombre del Mameluco. Después hice unas canciones como "versos lentos" sobre los laburantes. Ultimamente hice "los amigos" que es sobre "los tiznados de las 5 y media de la mañana".

☐COMO DE AQUELLA DEMOCRACIA LLEGABAMOS A TODA ESTA BRUTALIDAD, TORTURA, AL SECUESTRO, AL ASESINATO...

P.: ¿Qué importancia tuvo para vos componer "Angelitos"?

R.: Yo viajaba de Francia a Holanda e iba leyendo la información que sobre los desaparecidos me había dado Tota Quinteros.

Yo allá cantaba Chiquillada, y acá se afanaban a los botijas. Entonces me puse a hacer una canción sobre el tema. Pero que no tuviera mucho odio, que fuera dulce, que fuera el contraste total con lo anterior. Yo buscaba una respuesta en esa canción, cómo de aquella democracia que habíamos vivido se llegaba a toda esta brutalidad, a la tortura, al secuestro, al asesinato de la gente.

Más que preguntarle a los políticos, le preguntaba yo a las instituciones, recordando lo que aprendí en la escuela, que la policía estaba para cuidar a la gente, el ejército para defender a la patria, etc. Entonces la pregunta no se la iba a hacer directamente, pues no la iban a contestar. La pregunta era a esa educación que recibimos.

El cuestionamiento mío era si esas instituciones son necesarias o son peligrosas. Resulta que toda la educación recibida desde ninito, de que esas instituciones eran para defender a la gente, para proteger a la gente, eran precisamente las que asesinaban y torturaban sin barrera hasta a los botijas. Pensaba que acá en Uruguay los botijas seguían siendo pobres como en Chiquillada, pero además, los borraban. Por eso hice esa canción.

☐CUANDO ESTABA PRESO EN EL URUGUAY ESCUCHABA ESA CANCION

P.: Contanos algo de tu exilio

R.: Una vez en España en una iglesia en la época de Franco cantaba "No te vayas nunca compañera". Un cura se me acerca bastante conmovido y me dice llorando: "Cuando estaba preso en Uruguay, escuchaba esa canción". (N. de R. el cura era Carlos de Mello).

☐"A MI GENTE" LA HICE PARA MI PUEBLO, JUAN LACAZE, Y HAY QUIENES LA CANTAN MAL, PORQUE NO CONOCEN A LOS PERSONAJES

P.: ¿Qué nos podés decir de "A mi gente" una de tus canciones más queridas por todos los uruguayos?

R.: Con "A mi gente" ha pasado algo muy raro, pues la hice para mi pueblo sin pensar que le pudiera gustar a alguien que no fuera de Juan Lacaze. Hay gente que la canta mal porque no conoce a los protagonistas, y es de las más cantadas. Y es también tremendamente clasista. El Verija empezó a trabajar a los 55 años, a vender quinielas. Chirimino hace changas acá. El Sapo es un laburante, padre de un amigo mío, era jugador de fútbol. El Pítico murió. Pochilo era dirigente portuario, vive en el Cerro y no lo he visto aún.

Pepe Guerra dice que se junta mucho la música con la letra, se pega mucho y le entra a la gente. Además, la frase del final me causa problemas con los muchachos del Barrio Sur. He tenido que explicarles que lo de "el tamboril se olvida y la miseria no..." se refiere a los carnavales del interior. Ellos tienen otra relación con el tamboril.

COMPAÑERO RECOMIENDA

☐TEATRO

En el teatro La Candela, "MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA",
por el tema,
porque divierte,
porque vale la pena ver a Julio Calcagno.

La obra es de Darío Fo pero la adaptaron Andrés Castillo y M. Duffeau.

Dirección: Marcelino Duffeau.

Viernes, sábado y lunes a las 21.30 y los domingos a las 19.30.

—o0o—

En el teatro de la Alianza Francesa, "SALSIPUEDES" (el exterminio de los Charrúas)
por la afectiva originalidad con que está resuelto este espectáculo documental,
por el tema, que descorre el velo que oculta un genocidio acallado siempre por intereses partidarios, desnudando una negra faceta del fundador del Partido Colorado,
por la seriedad conceptual con que está encarado.

Escribió: A. Restuccia - Dirigió: L. Cerminara.

Viernes y lunes a las 21.30 y domingos a las 19.30.

☐CINE

En Sala Cinemateca, "LOS HIJOS DE FIERRO",
porque enfrenta al espectador a las luces y sombras del peronismo desde una óptica crítica;
porque se enmarca dentro de lo mejor del cine latinoamericano;
porque es el producto de gente comprometida no sólo con el cine como uno de los protagonistas, Julio Troxler, fue secuestrado y asesinado durante el rodaje).

Está anunciada hasta el domingo a las 16.00 - 18.00 - 20.00 y 22.00 hrs

—o0o—

INTERIOR
Conocim

MARIANA ZAFFARONI FUE VICTIMA DE UN NUEVO SECUESTRO

LA MUJER QUE DICE SER SU MADRE ABANDONO EL DOMICILIO PRESENTANDO UNA CARTA ANTE EL JUZGADO. SU MARIDO REAFIRMA EL HECHO DENUNCIANDO "EL ABANDONO" ANTE LA SECCIONAL POLICIAL.

ESTE HECHO REAFIRMA LA CONVICCION SOBRE LA VERDADERA IDENTIDAD DE LA NIÑA POR CUANTO UNA SEMANA ATRAS EL JUEZ HABIA DICTADO LA ORDEN PARA REALIZAR LAS PRUEBAS HEMATOLOGICAS IDENTIFICATORIAS.

GRAVE RESPONSABILIDAD DE LA JUSTICIA ARGENTINA, DEL MINISTERIO ARGENTINO DEL INTERIOR Y DE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS POR LA FALTA DE CELERIDAD Y DE DEBIDA PROTECCION EN UN CASO TAN DELICADO.

NUEVAS GESTIONES REDOBLANDO ESFUERZOS PARA UBICAR EL PARADERO DE MARIANA; CONVOCATORIA PARA MOVILIZAR A TODA LA OPINION PUBLICA EXIGIENDO DE AUTORIDADES URUGUAYAS Y ARGENTINAS LA RESTITUCION DE LA NIÑA.

Se intenta una nueva maniobra. Una afrenta para la conciencia humanitaria, para todos los que han luchado por la plena vigencia de las libertades y los derechos humanos. Una burla para el sentir democrático de nuestro pueblo.

Una realidad que rompe los ojos. Los mismos ojos de quienes dicen tenerlos en la frente y no en la nuca.

Mariana fue secuestrada por segunda vez. Ante la irresponsabilidad del Ministerio del Interior argentino y la pasividad de la justicia del vecino país. Ante la indiferencia total de las autoridades constitucionales uruguayas que dicen ni siquiera estar enteradas de los hechos.

La madre impuesta de Mariana, declaró en una nota al juzgado que entiende en la causa que "hacía abandono del hogar por incompatibilidad de caracteres con su marido".

ADRIANA GONZALEZ DE FURCI ensaya un argumento que ya había utilizado cuando conjuntamente con su marido trataron de explicar (en un expediente del año 76) la inscripción tardía de "su niña". En realidad un movimiento que encubría el verdadero hecho: Mariana, recién secuestrada, de 18 meses, debía ser legalizada de alguna manera. El argumento de esa época fue que no la pudo inscribir por estar momentáneamente separados. **Eso está escrito y firmado ante un Juez civil. También eso lo tiene el juez actual.**

Miguel Angel Furci, no es un desconocido para la Justicia argentina. Fue un personaje notorio por haber pretendido intimidar a un Fiscal de la Nación. **Fue (o sigue siendo) un miembro del Servicio de Información del Estado (SIDE)**, Servicio que dirigiera el Gral. Otto Paladino, hoy preso. El mismo que tuvo a cargo el campo clandestino de Automotores Orletti y que fuera superior jerárquico del delincuente Aníbal Gordon.

Este personaje es el que tiene a la niña. El que ahora, muy suelto de cuerpo, avisa a la seccional policial que fue "abandonado por su esposa". Furci sigue libre y sin vigilancia.

Hace 10 días, el juez tomó declaración indagatoria a la partera que figura en la partida de nacimiento. **La profesional se retracta y niega haber efectuado el parte.**

Indigna pensar y repasar todos los elementos que el juez actuante tuvo en sus manos.

Mayor indignación causa saber que, cuando dicta la orden de las pruebas hematológicas, avisa a los Furci y no lo hace a la parte querellante, es decir, a los abuelos de Mariana. En rigor, sin tomar las medidas preventivas, lo único que logra es alertarlos.

Mariana ha entrado nuevamente en un cono de sombra. En el mismo en que siguen estando Amaral, los hermanos Hobbas, Verónica, Simón. Con la certeza de que es posible ubicarlos, que es necesario recuperarlos y reintegrarlos al seno de sus verdaderos familiares.

Un nuevo daño para Mariana. Un crimen que se reproduce nuevamente y una herida abierta en nuestras sociedades donde el único cicatrizante posible es hacer justicia.

Para aquellos que de buena fe pensaron que recuperarla significaba un nuevo daño, **deben reflexionar que cada minuto que pasa con los represores, con los mismos que colaboraron en el secuestro y desaparición de sus verdaderos padres, es más nocivo que enfrentarse y reconciliarse con la verdad.** Ahora se trata de sumar esfuerzos de todos aquellos que se movieron por el tema y de aquellos otros que, por temor o incredulidad, no lo han hecho. Pero también vamos a expresar nuestra indignación y nuestra exigencia contra aquellos que pudiendo y debiendo hacer no lo hacen.

Vamos a preguntarle al presidente Sanguinetti —que dice tener la mirada puesta en el futuro y critica a los que tienen los ojos en la nuca— **¿por qué no aprovechó el reportaje en la revista argentina SOMOS para realizar un llamado por la niña? ¿Por qué el Ministerio de RREE todavía no realizó ninguna gestión, siendo éste público y notorio?** El Ministro del Interior argentino, responsable de la seguridad de los habitantes del vecino país, ¿qué puede decirnos a los uruguayos siendo su ministerio el responsable de la vigilancia de la niña?

Se reclama por no tener espíritu de revancha y se aboga por tender un manto de olvido. Se dice que ello es necesario para construir el futuro. **Los militares responsables del terror de estos años: ¿están dispuestos a olvidar también la doctrina que los cobijó durante estos años? ¿a asumir las responsabilidades y declarar ante la nación la culpabilidad que les cabe por la tortura, el secuestro!**

Porque —de lo contrario— lo único que logra el manto de olvido, es acallar la indignación y el reclamo de justicia en aras de alimentar la arrogancia de los represores.

Lamentablemente, el segundo secuestro de Mariana demuestra concretamente que, si no se actúa con energía y voluntad, los aparatos represivos están dispuestos a seguir actuando y atacando a nuestro pueblo. No hay otra disyuntiva: o se actúa con decisión democrática, con voluntad de justicia o somos rehenes de aquellos que se siguen considerando tutores de nuestras vidas, que siguen actuando con mentalidad terrorista en aras de la "seguridad nacional".

Nosotros, junto con todos aquellos que están comprometidos con el tema y con el futuro del país, redoblaremos esfuerzos.

Y vamos a recuperar a Mariana y a todos los niños. De eso estamos seguros. **Ahora tienen también la palabra todos aquellos que, con responsabilidades de gobierno, con poderes y con obligaciones que emanan de sus investiduras, han callado y otorgado hasta ahora.**

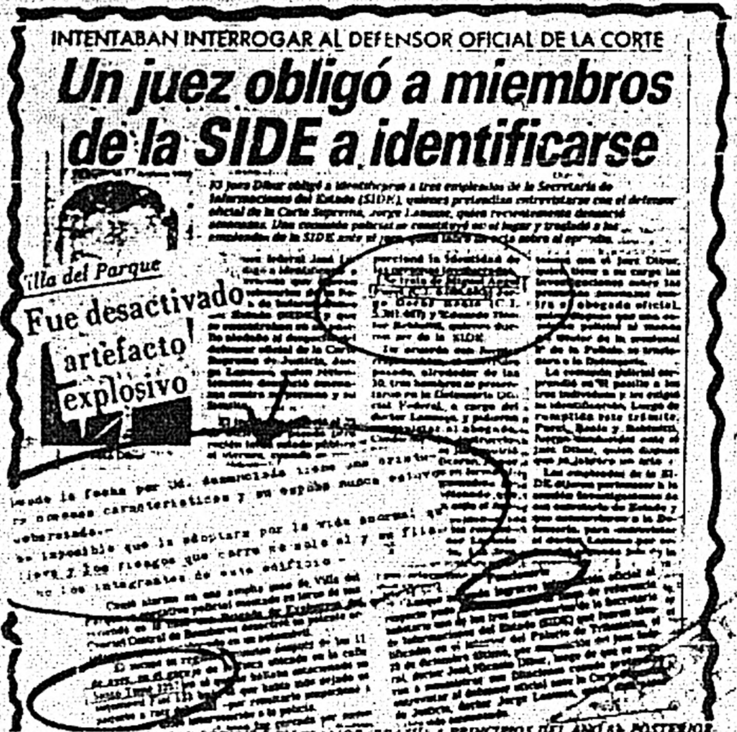

INTENTABAN INTERROGAR AL DEFENSOR OFICIAL DE LA CORTE

Un juez obligó a miembros de la SIDE a identificarse

illa del Parque

Fue desactivado artefacto explosivo

FOTOCOPIA DEL ANONIMO RECIBIDO EN CLAMOR (BRASIL) A PRINCIPIOS DEL AÑO 83. POSTERIORMENTE NOS FUE ENVIADO A BUENOS AIRES DONDE EN FORMA CONJUNTA CON SIJAU Y ABUELAS SE COMENZO LA INVESTIGACION.

☐ESTA LUCHA NO EMPEZO AHORA. EMPEZO EN 1976 BAJO EL TERRORISMO. Y NO CONSIGUIERON ACALLARNOS. NO, NO VAMOS A AFLOJAR. NO NOS DAMOS POR VENCIDOS.

Fueron años de búsqueda incansable, desde los trágicos días del secuestro y la desaparición. Los interminables pasillos ante las autoridades de turno. Los "habeas corpus" que inevitablemente respondían siempre con el mismo sello. Los organismos internacionales. Las investigaciones privadas. Quienes esto escribimos, por mandato expreso de nuestros principios solidarios, aportamos junto a tantos todo lo que pudimos.

Acompañados por algunas honrosas excepciones como la de Robert Cox, director del Buenos Aires Herald, que fue el único medio en Argentina dispuesto a publicar algo. Con juristas y organizaciones solidarias que acompañaban las investigaciones realizando verdaderas proezas. En 1979, fuimos al Chile de Pinochet tras la pista que arrojaba la ubicación de los niños Julien y que indicaban la posibilidad de que Mariana estuviera en ese país.

Con las investigaciones en Brasil de datos que aportaba un extraño personaje que había pertenecido a los servicios argentinos y decía saber que la niña estaba en manos de un "camarada de armas".

Luego, la idea de la solicitada en el diario "Clarín". La cadena solidaria que permitió que la organización CLAMOR (de la arquidiócesis de San Pablo) recibiera y canalizara el anónimo que inició las investigaciones.

El trabajo conjunto de las ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, del SIJAU y de los compañeros de Jorge y Emy exiliados en Argentina que pacientemente, a pesar de los riesgos y las limitaciones impuestas por la dictadura terrorista argentina, avanzamos en la investigación sobre la veracidad del anónimo.

No fue fácil. Fue doloroso. Implicó riesgos investigar precisamente a uno de los personajes siniestros del genocidio argentino. Y, sin embargo, se avanzó. Con los recaudos necesarios. Con la seriedad que requería no divulgar ni lanzar un dato no confirmado. Y así se obtuvieron los elementos que conformaban las mínimas exigencias para presentarse a la Justicia. Buscar sigilosamente la partida de Daniela (Mariana). Pensar y encontrar la forma de obtener una foto. Una foto que recién hoy se publica, porque antes se entendió que podía agredir más aún a la niña.

La constatación de los familiares en un obligadamente difícil acercamiento físico con la niña.

Sólo faltaba que la Justicia tomara cartas en el asunto y determinara: las pruebas hematológicas que darían la palabra final en el tema. Y ya llevábamos para ello casi dos años de paciente investigación secreta.

Todo ello para que comenzáramos nuevamente con los vericuetos de la burocracia administrativa. Y con la falta de voluntad y energía de funcionarios y magistrados. Persistir en la Justicia para que le dieran la seriedad y garantías necesarias para que, precisamente se hiciese JUSTICIA. Nadie podrá decir que hubo espíritu de revancha, ni falta de seriedad en el manejo de este problema.

Los que fallaron por omisión tendrán que remitirse a su conciencia y al rigor del veredicto popular que hoy los acusa. Porque hoy está comprometido no sólo la lucha y el esfuerzo de todos en todos estos años. **Hoy está cuestionada la Justicia y el derecho inalienable de cada persona a su verdadera identidad. Hoy está cuestionado el derecho de todo ciudadano uruguayo a la protección más elemental.**

ACTO 19: MOVILIZARSE PARA DEROGARLO

Año XIV - Tercera Epoca · Montevideo, 11 de Julio de 1985 · Precio: N$ 40 · Nº 99

0322

REPORTAJES

- Samuel LICHTENSZTEJN
- Danilo ASTORI
- Adolfo AGUIRRE GONZALEZ
- Héctor LORENZO RIOS
- Tota QUINTEROS
- Carlos PEREYRA
- Antonio ADOURIAN
- Thelman BORGES
- William OTERO
- Raúl CASTRO

Denuncias de Araujo:

INVESTIGACION Y JUSTICIA ¡SI! ¡NO! AL SILENCIO Y LA MENTIRA

La Verdad resonó en el Senado

NICARAGUA NO SE RINDE, NI SE VENDE.

FSLN

8700716

CAMPAÑA POR MARIANA EN BRASIL

CLAMOR, SIJAU Y LA CUT SE INCORPORAN A LA CAMPAÑA

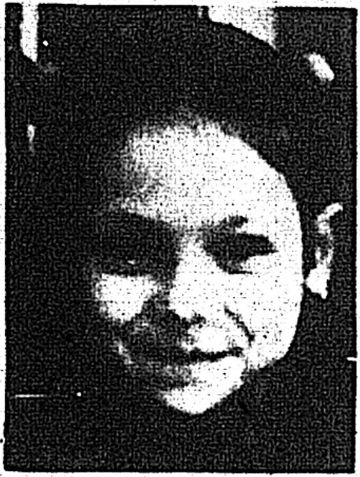

CLAMOR el organismo que ha tenido importante actuación en los pasos anteriormente dados para la recuperación de Mariana, se incorpora activamente en esta nueva campaña, difundiendo la foto actual de la niña, promoviendo el envío de cartas a los presidentes uruguayo y argentino y a distintos organismos internacionales de Derechos Humanos, así como todas las medidas que considere pertinentes.

"COMPAÑERO" dialogó también con Belisario dos Santos Jr., integrante del SIJAU (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay) quien también expresó la participación del organismo en la búsqueda de Mariana.

Por otra parte, se realizará en esta ciudad en los próximos días, un encuentro nacional de la CUT (Central Unica de Trabajadores) donde los delegados de todos los estados de Brasil, difundirán la carta enviada por nuestro periódico junto con la foto actual de Mariana. Esta participación de los trabajadores en una tarea que es de todos, es un paso trascendental en el objetivo de hacer de este llamado una campaña de solidaridad internacional.

Otras organizaciones sociales así como distintos órganos de prensa de Brasil están instrumentando su participación en la búsqueda de nuestra Mariana.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

Unión Popular

Se ha puesto a la venta el boletín "Patria Grande". Se lo puede obtener en el local central de la UP, Canelones 1255 esq. Yí.

Los miércoles se brinda asesoramiento jurídico (Banco de Previsión Social, y Alquileres), a cargo del Dr. Machado a las 19 horas.

Los viernes se realizan los Plenarios a las 20 horas. Este viernes comienza el ciclo de charlas. Tema: Artigas. Pensamiento político.

Comité 26 de Marzo

El Comité de Base 26 de Marzo, está organizando un ciclo de charlas sobre la historia del Movimiento Obrero. El mismo se realiza todos los lunes en el local de la calle 26 de Marzo y Osorio a la hora 19.

El próximo lunes, 15 de julio se tratará el tema: "El Movimiento sindical durante la dictadura, la formación del PIT. La situación actual". Las exposiciones que estarán a cargo del Cro. Hugo Cores, serán seguidas de debate.

Se invita a concurrir.

Agrupación PREGON

La Agrupación Pregón realiza sus Plenarios los días lunes a las 20 horas en su local central de la calle Jackson 1430 casi Rivera. Los miércoles a la hora 20 se reúne su Ejecutivo.

Charlas con el Arq. Mariano Arana

Para concretar entrevistas y charlas con el Cro. Mariano Arana, hay que comunicarse con la sede Central del Frente Amplio, en la calle Zelmar Michelini 1432, los días viernes de 9:30 a 22 horas.

Coordinadora "E" F. A.
Juan Artigas y Agraciada
Sábado 19 hs.

VIDEO DE FIEL DEL
ENCUENTRO DE MUJERES
LATINOAMERICANAS

EN EL 10° ANIVERSARIO DEL PRIMER CONGRESO,
EL P. V. P. RINDE HOMENAJE A SUS FUNDADORES.
26 de julio - 20.30 hs. Sierra y Madrid.

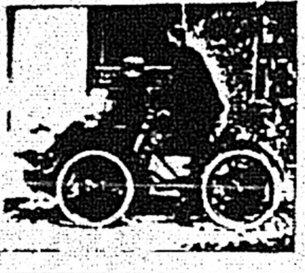

Ediciones de UNO

Informa que el poeta Gustavo Wojciechowski (Macachín), integrante de este sello editorial, está preparando junto a los músicos Fernando Cabrera y Gustavo "Pacho" Martínez, un espectáculo de poesía y canto denominado "Que nos quiten lo sufrido".

El mismo se realizará en la Alianza Francesa (Soriano 1180) los jueves 25 de julio [illegible] de agosto a las 21 y 30 horas.

Agradecemos su difusión.

AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE INFORMACION

ALASEI (Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información) acaba de instalar sus oficinas en Uruguay.

La agencia, que cubre un área de acción de 26 países que integran el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) más Belice y EEUU, fue fundada en 1983 a iniciativa de los presidentes de México, Panamá y Costa Rica y formando parte del Consejo de dirección los estados de Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Haití, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela así como importantes asociaciones de prensa, periodismo y profesionales de la comunicación social latinoamericana.

Saludamos la apertura de su sede en nuestro país y damos la bienvenida a su actual director, Federico Fasano, otra vez haciendo periodismo entre nosotros luego de varios años de exilio.

HOMENAJE A JAIR KRISCHKE EN LA CAMARA MUNICIPAL DE PORTO ALEGRE.

El viernes 28 de junio, la Cámara Municipal de Porto Alegre realizó un solemne homenaje a Jair Krischke, otorgándole el título de ciudadano benemérito.

Al acto, que contó con una presencia de público muy importante, fueron invitados dirigentes políticos e integrantes de organismos de solidaridad.

Este fue un justo homenaje a un hombre que, como Jair Krischke, brindó desde el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos durante los años de dictadura, una solidaridad efectiva a la resistencia popular uruguaya. Jugó un papel fundamental en la denuncia e investigación del secuestro de Lilián y Universindo así como en la ayuda prestada al físico uruguayo Claudio Benech.

Hoy, el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, creado por Jair Krischke, brinda su apoyo a la lucha de los pueblos chileno y paraguayo y sigue vivamente interesado en la problemática de nuestro movimiento popular por profundizar la brecha democrática.

ENCUENTRO SOBRE LAS NUEVAS DEMOCRACIAS DEL CONO SUR

URUGUAYOS, CHILENOS, ARGENTINOS Y BRASILEÑOS REUNIDOS EN PORTO ALEGRE, ANALIZARON LAS PROBLEMATICAS POR LAS QUE ATRAVIESAN SUS PUEBLOS EN LA ACTUAL ETAPA.

Del intercambio entre los panelistas de todos los países participantes y el público quedó claramente evidenciado el carácter común de las problemáticas de sus pueblos en la etapa post-dictadura, por la que todos -excepto Chile- atraviesan.

Se hizo incapié en la necesidad común de garantizar las conquistas políticas y de extenderlas al plano económico.

Entre los temas que despertaron mayor interés y participación se destacaron el de la Deuda Externa y las relaciones con el FMI, la Amnistía y la Vivienda.

Tuvo una profunda repercusión en la oportunidad, el llamado a UNA ACCION URGENTE POR MARIANA, ya que, tanto los panelistas argentinos, chilenos y brasileños, como el público y la prensa presentes, se hicieron eco del mismo comprometiendo su activa adhesión.

Entre los participantes se encontraban:

Carlos Pereyra, Rubén Márquez, Manuel Xavier, Efraín Olivera, Universindo Rodríguez, Nonne Trías, Lila Rosas de [illegible] (Uruguay); E. Ca[illegible] [illegible] (Argentina) y Pedro Sierra (Chile).

A BENEFICIO DE LA
POLICLINICA PRO -
HOSPITAL ZONA NORTE

El próximo sábado 13 de julio, desde las 17,00 se realizará en el Club Atlético Progreso un Festival a Beneficio de la policlínica pro-Hospital Zona Norte de Yapeyú 600.

CANTO POPULAR Y DESPUES
CANDOMBAILE CON LA
REINA DE LA TEJA
SU COLABORACION
ES MUY IMPORTANTE
CONCURRA Y APOYE [illegible]
[illegible] QUE ES DE [illegible]

CANTARES DEL CALABOZO

A beneficio del Plan "Por la tierra y contra la pobreza".

Participan: Henry Hengler
Katia Hengler
Daniel Musio
Mario Tutti

Canciones y poemas de:
WASÉM ALÁNIZ
Henry Hengler
y otros liberados

Teatro Astral el 16 de julio a las 18 hs.

Montevideo,
11 de Julio de 1985. III Epoca - No. 99

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal: 205.030

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Hebe Berriel y Nery Martinez
Parana esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A LOS LECTORES DE "COMPAÑERO":
EL PROXIMO NUMERO SALE EL PROXIMO JUEVES 26

8700716

A SUS PLANTEAMIENTOS LE DECIMOS NO SEÑOR PRESIDENTE

Tres grandes temas han conmovido al país en los últimos días. No los vamos a abordar como simples comentaristas. Aquí están en juego temas cardinales que exigen definiciones políticas claras. Y este periódico está en todos los temas en juego profundamente comprometido desde una línea de pensamiento que venimos desarrollando desde hace ya varios años.

Y como prensa comprometida con los intereses obreros y populares y con las libertades democráticas es que queremos opinar ante los cruciales temas que se debaten.

1 El conflicto del transporte condensó tensiones que se extienden a lo largo de todo el movimiento sindical. La intransigencia patronal, respaldada por el Gobierno, creó una situación crítica a mediados de la semana pasada. Las patronales parecen no haber comprendido que se terminó el tiempo de la arrogancia y los desplantes.

Frente a ellas se extiende un movimiento sindical que se reorganiza y actúa con energía cuando se lo provoca.

Eso es lo nuevo del panorama laboral hoy. Y esto tendrán que entenderlo todas y cada una de las patronales demasiado habituadas a las mañas y la impunidad de que disfrutaron durante 10 años de despotismo.

Agravado el conflicto del transporte, el PIT-CNT tomó la decisión de un paro general. Matices y apreciaciones que sobre esta decisión y la de su levantamiento se formularon, los lectores encontrarán en las entrevistas a los dirigentes del PIT-CNT que publicamos en las páginas sindicales.

Pero los temas sindicales, los temas del movimiento obrero, son temas que nos interesan a todos. Y por lo tanto también sobre eso vamos a opinar.

La situación nacional es demasiado tensa. Los equilibrios demasiado frágiles. Y sobre la fuerza del movimiento obrero reposa hoy el conjunto del movimiento popular. Para nosotros está claro que las organizaciones sindicales no pueden actuar sólo de contragolpe.

Está claro también que el gobierno apuesta a un desgaste de las luchas sindicales para aislar al movimiento obrero e imponerle restricciones legales al ejercicio de sus derechos.

Los sindicatos se recuperan con rapidez de los golpes recibidos en 10 años de represión. Pero este proceso de consolidación no ha culminado.

Como es lógico, el Gobierno juega a la dispersión de las situaciones conflictivas. Se hacen concesiones a alguno de los gremios mejor organizados. Con otros, fórmulas intransigentes o postergación de las soluciones.

Para la dirección obrera, la visión de conjunto, nacional, de la confrontación es imprescindible. Y es en esa dirección que hay que avanzar, tal como lo han planteado distintos sectores sindicales.

Visión de conjunto que encare el enfrentamiento a una política que tiene un norte muy preciso y un comando bien centralizado en los conductores de la política económica del gobierno.

Una vez más, lo que está en la orden del día es la necesidad de un plan de lucha para el conjunto del movimiento obrero. Plan de lucha que no se va a resolver de un día para el otro, por supuesto. Pero que hay que encarar y empezar a discutir en todas las instancias sindicales, particularmente a nivel de los organismos de base.

Las pulseadas de estos primeros días de julio mostraron hasta qué punto el movimiento puede estar expuesto a breve plazo a tensiones aún más graves. Los rumores de aplicación de medidas represivas, las repetidas reuniones a alto nivel del Presidente de la República con los mandos militares, las insinuaciones amenazantes del Ministro del Interior indican el grado de los peligros que pueden estar planteados a breve plazo para el movimiento sindical.

Conviene no perder de vista lecciones que vienen del período anterior al golpe para dejar de lado cualquier visión rutinaria o jubilosa acerca de los destinos del movimiento obrero en el marco de la situación crítica que vive el país.

2 También se produjeron definiciones importantes en el plano institucional. El Partido Colorado decidió no promover la convocatoria a la Asamblea Constituyente para dejar que el Acto 19 se "extinga" por el simple curso del tiempo. Soslayada la Constituyente, los colorados esquivan un debate sobre los mecanismos represivos incluidos en dicho Acto. A pretexto de que los problemas del país son otros, se elude una discusión a fondo sobre el significado de una norma como el "estado de insurrección" que habilita entre otras cosas el pasaje a la Justicia Militar de civiles.

Asimismo, se elude un debate sobre las leyes orgánicas militares, en cuyo texto se encuentra definida la doctrina de la Seguridad Nacional, en cuyo nombre tantos y tan graves atropellos se han cometido en este país. Se elude una discusión sobre las formas de nombramiento de los generales y los comandantes en Jefe que, desde 1974 han constituido un verdadero reaseguro para las planas mayores de las distintas armas. Y se elude también un examen sobre el COSENA, incorporado a las instituciones después del pronunciamiento militar del 9 de febrero de 1973.

Organismo este que adquiere particular significación en estos días dado que, en los hechos, las sucesivas reuniones realizadas por el Presidente de la República con los Comandantes en Jefe significan una virtual convocatoria al mismo.

No se trata, entonces, como repite una y otra vez Tarigo, que el gobierno no va a aplicar el Acto Institucional 19. De hecho, al darle a los Comandantes ingerencia en la problemática gremial o en temas que están en la órbita del Legislativo, se está fuera de la órbita de la Constitución del 67, que no habilita tales mecanismos de intromisión militar en los asuntos de gobierno. Se está, entonces, en la órbita del Acto 19, aplicando las cláusulas que intentan prolongar sobre la vida del país el rol tutelar de las FF.AA.

El Acto 19 debe ser derogado. De la manera más clara y contundente posible. Un plebiscito, produciendo un categórico rechazo popular hubiera sido la forma más nítida para mostrar el repudio a sus mecanismos liberticidas.

Queda ahora el mecanismo de la ley propuesto por el Frente Amplio.

Pero, una ley como ésta es demasiado importante para dejarla exclusivamente en manos de los legisladores.

La derogación del Acto 19 será el fruto de la movilización popular, de la expresión de rechazo radical de todas las fuerzas políticas verdaderamente democráticas y de todas las fuerzas sociales.

3 Finalmente, en estos días asistimos también a las denuncias en el Senado de José Germán Araújo. Las mismas constituyeron un planteo ordenado y preciso. Su información cuidadosa y documentada constituye un acta de acusación formidable contra todos los mecanismos represivos sobre los que se montó el terrorismo de estado.

En el Senado, Araújo expuso con lucidez política y valentía realidades que hasta ahora no habían conocido dimensión nacional.

El impacto provocado en amplios sectores de la población, el efecto de indignación y en algunos casos hasta de agobio, dan a su intervención un carácter trascendente.

De un modo u otro, en la voz de Araújo resonó el grito de miles de hombres y mujeres que a lo largo de años, en la soledad de los cuarteles, en las cámaras de tortura, en las familias desgarradas por la separación, la incertidumbre y el miedo, clamaban por justicia, por saber dónde y cómo estaban sus seres queridos desaparecidos.

En el recinto Parlamentario, se engrandecieron las figuras de los torturados y perseguidos frente a la miserable cobardía y pequeñez de los torturadores.

Es comprensible el apoyo que recibió Araújo los días que siguieron a su informe en el Senado. ¿Quién no se sintió conmovido ante la evocación de Elena Quinteros, peleando desesperadamente su libertad? O la descripción precisa de lo que significa un preso político desaparecido como incertidumbre, como herida abierta. La gravedad de las denuncias, la conmoción que causaron, indican claramente el camino a recorrer: la investigación a fondo, la búsqueda de la verdad.

Por eso resultan completamente inadmisibles las actitudes de algunos sectores políticos de querer frenar el otorgamiento de facultades a las comisiones parlamentarias investigadoras o el propio rumor, lanzado una vez más como globo de ensayo, de que el Presidente de la República vetaría la ley que otorgue esas prerrogativas.

Es preciso que el país conozca estos temas. Porque aquí, contrariamente a lo expresado por el Dr. Sanguinetti, no se trata de investigar posibles exesos transcurridos en el desarrollo de una guerra.

Una parte considerable de las violaciones de los derechos humanos, la mayor parte de las desapariciones, se produjeron muchos años después de terminados los enfrentamientos.

Los atropellos a los derechos humanos fueron, a la vez, un arma del régimen y una expresión de la absoluta impunidad de que disfrutó durante años.

Hay en todo esto un aspecto penal que tendrá que, en definitiva, resolverlo la justicia.

Pero además está la condena que el cuerpo social entero debe pronunciar sobre el terrorismo de estado.

LAS OSCILACIONES DEL PARTIDO NACIONAL

El debate sobre el acto 19, como todas las encrucijadas políticas desde marzo para acá, nos plantean la cuestión fundamental de cómo sumar fuerzas para conquistar las banderas democráticas del movimiento popular.

Tenemos un gobierno colorado que utiliza la legitimidad viciada de elecciones recortadas, para imponer una política de subordinación al capital financiero internacional y de mantenimiento de la maquinaria autoritaria en aspectos sustanciales. Este gobierno es minoría incluso electoralmente. Sin embargo, no existe hoy una conjunción de fuerzas opositoras a esta política reaccionaria que plantee con fuerza la exigencia de soluciones económicas y de avances democráticos.

El viraje hacia el centro del P. Nacional —como lo define Zumarán— es un componente importante de esta situación. Aparece clara la contradicción entre su discurso democrático radical e impulsor de ciertos cambios estructurales, durante el perido preelectoral, y la actual actitud de asegurar la gobernabilidad del Partido Colorado.

Por un lado, apoyan la plataforma de la marcha del 27 de junio y participan de la convocatoria del PIT-CNT. Por otro en el discurso del Pcio. Peñarol, avalan la peligrosa tesis patronal de que no es posible recuperar los salarios mientras no crezca la economía.

Mientras algunos de sus representantes se comprometen a profundizar la investigación de los crímenes de la dictadura, sigue sin impulsarse una acción clara para dotar de facultades a las comisiones investigadoras. Las recomendaciones de silencio y tilo, y un cierto fatalismo sobre la impunidad de los represores, crean una situación de ambigüedad también en este plano.

Estas oscilaciones y contradicciones no son un problema circunstancial de la actual coyuntura. Tienen raíces profundas. Basta recordar el apoyo a la Ley de Seguridad del Estado y a varias suspensiones de garantías individuales en 1972, el respaldo a la Huelga General y su desmentido al hacerse público.

Mientras Wilson Ferreira y su hijo impulsaban cierto tipo de unidad con la izquierda en la Convergencia Democrática, dentro del país el P. Nacional estaba lejos de respaldar una actitud semejante. Los últimos años de la lucha antidictatorial están llenos de mojones que muestran estas contradicciones: su participación en el Parque Hotel, la oposición al paro de 18 de enero y, por otro lado, la intersectorial, el apoyo a la movilización, el planteo de amnistía general e irrestricta.

Estas contradicciones profundas hacen al caracter de clase del P. Nacional. Se refieren a la existencia de una base popular real en sectores medios (e incluso a nivel de trabajadores, como lo demuestra su actual participación en los sindicatos). Sectores que se sienten expresados en el discurso democrático, con tintes nacionalistas y populistas del ferreirismo. Por otro lado está el peso de los compromisos de clase con sectores empresariales, con la defensa de intereses que ven en la profundización de la movilización popular un peligro.

Para la izquierda, la necesidad de aunar esfuerzos en la lucha contra la política del capital financiero y por la profundización democrática, debe ir junto a la crítica dura de estas vacilaciones y retrocesos. Esta tarea pasa por una presencia propia vigorosa, de oposición nítida a la política del gobierno, de promoción firme de la movilización popular.

La derogación efectiva y total del Acto 19, la profundización de las investigaciones, el enfrentamiento a los compromisos con el FMI y los bancos internacionales, son instancias de definición para todas las fuerzas.

Son batallas decisivas para todo el pueblo y, en primer lugar, para nuestro Frente Amplio, para la clase obrera y los trabajadores.

PARTIDO COLORADO:
REAPARECEN INFLEXIONES PREOCUPANTES

Como dijimos en números anteriores sería un error simplista mantener una visión congelada de las formas políticas e ideológicas que va adoptando y asumiendo la clase dirigente en esta nueva etapa histórica. Emergiendo de una larga crisis histórica de su hegemonía, a partir del proceso de reestructuración intra burguesa facilitado por la dictadura, es indudable que tanto el Partido Nacional como el Colorado han ido buscando la renovación parcial de su discurso político así como la integración de una serie de temas y preocupaciones que habían estado ausentes en las décadas anteriores.

En cierto modo, puede decirse que con Sanguinetti el Partido Colorado —y con él sectores claves de la burguesía— han encontrado un jefe político capaz de intentar en el mediano plazo retomar una legitimidad de base popular y, al mismo tiempo, darle un punto de apoyo en el aparato de estado a sectores más o menos jóvenes de la burguesía y pequeña burguesía intelectual que se han lanzado a la disputa del espacio cultural e ideológico desatendido en el pasado.

Es indudable que esa nueva fisonomía —sazonada con duras críticas al Pachequismo hasta el año 1983— fue una de las bases para el éxito colorado en las elecciones del año pasado.

De todos modos, los movimientos políticos e ideológicos tienen un marco de libertad acotado por los determinantes estructurales de las clases sociales que están a la base de aquellos. Es por eso que el recalafateo un poco apresurado de la casa empezó a desteñirse rápidamente ya antes de las elecciones, con la alianza sin tapujos con el pachequismo puro y duro.

Luego del 1º de marzo, la fuerza tozuda de los hechos fue mostrando con rapidez los límites radicales de aquel "aggiornamiento" colorado.

Límites en cuanto a los compromisos con el capital financiero internacional y sus socios locales que culminó con el plan económico modelo FMI, antes de que el FMI lo impusiera.

Las brutales consecuencias sobre el nivel de vida de la población y sobre la producción no se hicieron esperar. No es, por cierto, el clásico clientelismo disfrazado de palabras técnicas del Programa Solidario de Emergencia que ha de cambiar en algo esta dura realidad.

Límites radicales también en cuanto a los compromisos con el aparato represivo en el sentido de contribuir a ahorrarle lo más posible el juicio político y, por más increíble que parezca, también el juicio penal a los delincuentes.

Ya durante las discusiones del Club Naval se sabía que el Partido Colorado era el más próximo a los militares por razones tanto tácticas como estratégicas.

Lo que no se sabía aún es que estuviera dispuesto a militar activamente para evitar el juicio a los culpables. Tampoco que escogería un Ministro del Interior de clara filiación derechista, ligado a los sectores terristas, y que mantendría como asesores a notorios agentes de la CIA y torturadores.

Junto a todos estos elementos preocupantes se fue perfilando el "estilo renovado", pero claro de echarle las culpas a los trabajadores de los problemas de estabilización del proceso de democratización. Jude, Cigliuti, Pozzolo, se combinaron con el estilo más pulido pero tanto o más autoritario de los nuevos yates transformados en políticos renovadores a fuerza de decenas de miles de dólares.

Ante la gravedad de la situación económica nacional e internacional, ante el claro encrespamiento de la situación social y política del país, no puede menos de preocupar seriamente al movimiento popular y a los partidos progresistas esta lenta reaparición de los viejos reflejos conservadores y autoritarios de la tradición colorada.

La tímida promesa de Tarigo de que hasta marzo podría no emplearse el Estado de Insurrección está lejos de reflejar un movimiento claro en sentido contrario.

Al fin y al cabo, como lo dijo el mismo Tarigo, ese Estado puede muy bien ser suplido por las Medidas de Seguridad.

No se trata de ser pájaros de mal agüero. Se trata de mirar con los ojos bien abiertos hacia adelante, como le gustaría decir al propio Presidente de la República. Sólo que con lentes de diferente color.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA IZQUIERDA

Mas allá de diferencias ambos partidos tradicionales tienen en común muy limitada capacidad de iniciativa a nivel de base. Sea a PARTIR DE LA CNT primero, del PIT y del F.A. después, las iniciativas políticas en las movilizaciones de masas contra la dictadura han partido siempre de la izquierda. Dogmática, "repetidora de slogans" al decir de sus críticos, la izquierda ha sido sin embargo, la única formación política capaz de lanzar y pelear una iniciativa política en la calle, en los lugares de trabajo y en los barrios.

A partir de ahí existe la posibilidad de que los sectores más avanzados de los PP. TT. se plieguen a la movilización. Así ocurrió en varios momentos decisivos de la lucha democrática. Basta echar una ojeada a lo que sostenían los dirigentes de los PP. TT. en el P. Hotel para ver las diferencias profundas entre los decires privados ante el interlocutor militar y las expresiones posteriores de apoyo a la amnistía, al fin de las proscripciones, etc. En medio estuvo la presencia y las iniciativas de la izquierda que empujaron a los PP. TT. a posiciones democráticas más netas que las que sus dirigentes hubieran deseado.

Esta capacidad de liderazgo en términos de efectiva movilización de masas que la izquierda posee, constituye una tremenda responsabilidad. No nos están permitidas las vacilaciones, las medias tintas, las ambigüedades. La falta de iniciativas del F.A. debilita a todo el componente democrático de la situación nacional.

La firmeza, la intransigencia en los principios por parte del Frente, su actitud alerta, de denuncia y movilización son imprescindibles para frenar cualquier intento de los nostalgicos del autoritarismo y para avanzar efectivamente en la profundización de la democracia

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

870071

La Seguridad Nacional en la Ley Orgánica Militar

Preguntado por un periodista de "Búsqueda" sobre qué va a pasar con el COSENA después de derogado el Acto Nº 19, el Dr. Tarigo dijo que está fijado en la Ley Orgánica Militar y que habrá que "readaptarlo". Señala, además, que en ese artículo "está el malhadado concepto de la seguridad nacional contra el que luchamos tanto en 1980".

Y Tarigo tiene razón. Allí está el "malhadado" concepto que parece molestarle más en el texto que en la realidad ya que, en otra parte del reportaje le parece lógico que el Presidente Sanguinetti se reúna con los Comandantes en Jefe (¿no es eso, de facto, el COSENA?) para discutir la situación gremial, las denuncias de Araújo, el Acto 19, etc.

Y tiene razón también cuando precisa la fecha en que el P. Colorado empezó a referirse al tema de la Seguridad Nacional: 1980.

Fecha un tanto tardía si vamos a los hechos. Porque la Ley Orgánica Militar (14.567) es de febrero de 1974 y en su texto es cristalina en cuanto a la definición militar del concepto de seguridad nacional. Veamos:

"Las FF.AA son el núcleo básico de la población organizado para planificar y ejecutar los actos militares que impone la defensa nacional. Su misión fundamental consiste en dar seguridad en lo interior y exterior. Sin detrimento de su misión fundamental, las FF.AA. deberán apoyar y tomar a su cargo los planes de desarrollo que les fueren asignados, realizando obras de conveniencia pública y en particular desarrollando el factor militar, en función de las exigencias o previsiones del cumplimiento de su misión fundamental". (Arts. 1º, 2º y 3º).

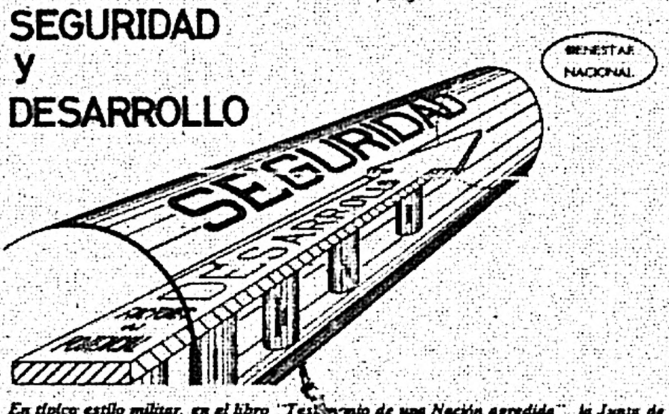

En típico estilo militar, en el libro "Testimonio de una Nación agredida", la Junta de Comandantes en Jefe define gráficamente el concepto de Seguridad Nacional". pág. 250.

PROGRAMA DE EMERGENCIA

ESTO ES LIMOSNA Y NO SOLIDARIDAD

Hace ya varios días el Uruguay se vio sorprendido por la información de que se entregaría a los jubilados y pensionistas vales por alimentos y para kerosene dentro de lo que se dio en llamar "Programa de Emergencia Invierno 85".

La que suscribe, jubilada de la Caja de Industria y Comercio con N$ 3.320, vivió muy de cerca los pormenores de la entrega de estos vales.

El día 28 tuvimos que concurrir a la Caja para recibir los vales correspondientes del mes de junio. Tarde fría y lluviosa, pero allí estaban los jubilados recibiendo lo que para muchos (por lo que habían escuchado) sería la solución para los crudos días de invierno.

Allí vimos cosas que realmente alteraban el carácter del más tranquilo. Citaré dos de las muchas cosas que vi: Una viejita, cuando después de estar largo rato en la cola, llega al mostrador y le dicen que vaya al mostrador de quejas. Allí va la viejita y escucha con asombro (y todos escuchamos) que no le correspondía el vale porque su jubilación sumaba más de N$ 3.500.

Ella respondió que cobraba N$ 2.850. "Sí, le respondió la empleada, Ud. cobra N$ 2.850 pero el monto de su jubilación es superior a N$ 3.500. Ud. cobra N$ 2.850 por los distintos descuentos".

Otro caso similar escuchamos a un viejito que no le dieron el vale porque su jubilación era de N$ 3.536, es decir, se excedía en N$ 36.

El domingo nos tocó ir a retirar la mercadería que nos fue entregada bajo la mirada de dos milicos de los verdes: 5 k. de papas, 1 de aceite, 2 paquetes de arroz, 1 de fideos y 1 de leche en polvo.

En realidad, una verdadera limosna para quienes tuvieron toda una vida de trabajo y sacrificio y que no tienen fuerza para hacer escuchar su voz y de los cuales muchos dicen "bueno, una vez se acordaron de los pobres".

Es verdaderamente indignante este mentado "Programa Solidario de Emergencia". Creo yo (y conmigo muchos) que hubiese sido mejor para todos que las jubilaciones tuvieran un monto decoroso que permitiese a todos adquirir por sus propios medios lo que realmente desean.

Si todos nos ponemos a pensar este programa sirve únicamente para que los ancianos se sientan más solos y humillados.

SOBRE LA PRENSA "DEMOCRATICA"

El diario "El País" del 8 de julio, en una extensa nota en su página 8 (foto grande y título) relata con lujo de detalles el caso de una mujer que "para poder tener a su hijo con ella tuvo que robarlo". El artículo se extiende en vicisitudes y angustias, analiza la legislación uruguaya y argentina sobre el niño para terminar clamando "¿Por qué entonces ese niño tiene que atravesar por un Vía Crucis, que sus pocos años no pueden entender ni asimilar y que lo puede dejar marcado para toda la vida?".

En la misma edición y tal como se vino haciendo durante dos días antes, el matutino blanco informa con grandes titulares de primera "Duelo Araújo-Militares. Integran Tribunales hoy", publicando las cartas que José Nino Gavazzo, el Cnel. Rama, el Capitán Dr. Scarabino y el Mayor Silveira dirigen al Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Hugo Medina, solicitando poder reparar "por la vía de las armas las ofensas recibidas por parte de un sujeto de nombre Germán Araújo".

El diario "demócrata" que en el último período viene realizando una campaña persistente contra los paros y huelgas y en favor de la "democracia" sindical, admite y promueve con total naturalidad la noticia del reto a duelo a Araújo cuando, en realidad, estos señores oficiales hace ya mucho tiempo deberían estar en la cárcel.

Porque, señor de "El País", son los responsables del secuestro de Mariana Zaffaroni, Amaral García, los niños Hernández Hobbas, Anatole y Victoria Julien y el pequeño de 20 días Simón Antonio Riquelo, todos niños uruguayos desaparecidos en Argentina en operativos comandados por los nombrados oficiales. Para no hablar de los cerca de 150 uruguayos también desaparecidos.

Nos acordamos, señores de "El País", nos acordamos muy bien cuando en 1977, más concretamente el 18 de diciembre de 1977, llegó al Uruguay una misión internacional de juristas (tildada de "marxista" por su diario) a solicitar información sobre los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

La noticia fue dada con tanta mala fe y tanta mentira, en complicidad con el entonces Presidente del Supremo Tribunal Militar Silva Ledesma, como sólo podía hacerse en aquellos tiempos en que "El País" era el más importante vocero de la dictadura.

Tituló en aquella época **"Interés por varios feroces sediciosos"**, entre los que se encontraban **"Líber Seregni, militar degradado y Massera, primera figura del comunismo luego de Rodney Arismendi"** (18.12.77).

Después, nunca más "El País" abrió sus páginas para informar sobre los uruguayos desaparecidos. Ni sobre los "Vía crucis" de los niños que, como Mariana Zaffaroni hoy, ha desaparecido nuevamente después de haber sido localizada en manos del represor argentino Miguel Angel Furci.

Pero la cuestión no es para escandalizarse. En realidad, ya sabemos lo que es "El País".

Lo importante a reflexionar es el tema de los medios de comunicación en democracia.

Es la libertad total de algunos para decir en sus páginas mentiras y para formar la opinión de las grandes masas y es la inferioridad de otros, como son los familiares de desaparecidos, a quienes la gran prensa les negó y aún les niega el espacio para reclamar por sus seres queridos.

SIN COMENTARIOS

"Tengo ojos en la nuca como los tendría cualquier madre que tuviera su hija desaparecida", Tota Quinteros, "La Hora", 29 de junio de 1985.

"Exhorto (a la dirección del FA) a que antes de adoptar ninguna medida hagan un recorrido por los comités de base montevideanos para auscultar el sentir de las bases", Milton Schinca, "Las Bases", 30 de junio de 1985.

"Bandidos los hay de un lado, por supuesto. Son todos aquellos que establecieron en nuestro país el terrorismo de estado. Y del otro lado lo que han habido son patriotas, equivocados o no, que buscaron la liberación de su patria", Germán Araújo, "Las Bases", 30 de junio de 1985.

"La constituyente, a los nacionalistas ni nos calienta ni nos enfría. La convocaron los pactistas que ahora patean el tablero", "La Democracia", 5 de julio de 1985.

"Individuos como Pozzolo, Rijo, Raumar Jude, Jorge Batlle, Millor, Paz Aguirre, no tienen ninguna autoridad moral y política para pretender juzgar o reglamentar a los trabajadores y sus organizaciones", Luis Romero, "La Democracia", 5 de julio de 1985.

"Muchas personas incursas en repudiables delitos están formando parte de cuadros militares. Ello es posible únicamente por la existencia del Acto 19", Carminillo Mederos, sesión del Senado del 3 de julio de 1985.

"No les resultó inexistente (el Acto 19 a los blancos) para participar y obtener cargos de gobierno en las elecciones que el Acto 19 convocó. Así que existe para lo que les sirve y no existe para lo que no les sirve", Paz Aguirre, 5 de julio de 1985.

"Si bien el 'revisionismo' no plantea dificultades extraordinarias en el caso de Elena Quinteros o de los legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz así como en materia de ilícitos económicos, si los plantea en lo referido a desaparecidos y "excesos" durante el período de lucha antisubversiva", Jaque, 5 de julio de 1985.

"Al mejor estilo de las condenadas oligarquías sectores minoritarios definen (en lo sindicatos), de acuerdo a las consignas de la hora, lo que la mayoría no quiere", "El País", 4 de julio de 1985.

"El Acto Institucional 19 es tan inconstitucional como los anteriores", Tarigo, "Búsqueda", 4 de julio de 1985.

"Frente al fantasma que se nos quería mostrar de una Constituyente que deliberaría acerca de todo durante cuatro meses optamos por no convocarla", Tarigo, "Búsqueda", 4 de julio de 1985.

"No descarto que el Presidente haya conversado con los comandantes en Jefe (sobre la convocatoria a la constituyente) porque es lógico que así lo hiciera", Tarigo, "Búsqueda", 4 de julio de 1985.

"Nadie quiere la impunidad pero tampoco queremos una especie de Tribunal de Nuremberg", Tarigo, "Búsqueda", 4 de julio de 1985.

"No, acá no se reúne nadie. Ya pasó el furor de las elecciones", integrante del Club "Vanguardia Batllista", "Asamblea", 4 de julio de 1985.

8700716

HECTOR LORENZO RIOS

EL ACTO 19 ES INEXISTENTE. POR ELLO NO PODEMOS DEROGARLO POR LEY.

INTERIOR

Para conocer la opinión del Partido Nacional sobre temas candentes del momento político (Acto 19, situación económica, comisiones investigadoras, Poder Judicial), COMPAÑERO, entrevistó al Diputado Héctor Lorenzo Rios. Transcribimos a continuación parte de las declaraciones del legislador blanco.

COMPAÑERO: ¿Cómo valora Ud. la resolución tomada en la última Convención del Partido Colorado cuando señala que: "...el Acto Institucional Nº 19 dispuso la vigencia transitoria de algunas normas que, cualquiera que sea el juicio que pueda sustentarse sobre su mérito, son todas ellas perfectamente compatibles con la organización democrática del Estado..."?

HECTOR LORENZO RIOS: Para quienes piensan que esta puede ser una democracia tutelada si es compatible. Pero para nosotros, que no admitimos ningún tutor o custodio de la democracia, de ninguna manera es compatible.

C.: Esta semana el partido Nacional va a promover alguna iniciativa concreta a nivel del Parlamento, tendiente a derogar el Acto 19?

H.L.R.: Para nosotros no existe el Acto 19. El Acto 19, como se sabe es consecuencia del Acuerdo del Club Naval. Esto lo dice el mismo Acto, que comienza diciendo, que hubo un acuerdo entre varios partidos políticos y los Comandantes en Jefe, y que le dan presunta legitimidad institucional, a través de lo que llaman el Acto Institucional Nº 19. De manera que, como nosotros no acordamos nada con los militares, y entendemos que el cuerpo constituyente es el pueblo todo, este es el único que le puede hacer modificaciones a la Constitución.

Nunca pueden hacerle modificaciones a la Carta Constitucional 4 personas físicas, así tengan gran representatividad (que no es desconocida por nadie) y 3 funcionarios públicos. Estos no pueden sustituir al cuerpo constitucional. Por ello es que creemos, que desde el punto de vista jurídico, el Acto Institucional Nº 19 es inexistente. Por ello no podemos derogarlo por ley, porque no existe.

Lo que sí nos gustaría, es de que hubiera una expresión política de gran consenso, que atienda justamente a la voluntad de la inmensa mayoría nacional, declarando así que es nulo (el Acto 19). Que no existe en el marco jurídico del país. Y que por lo tanto no existe en el marco institucional del país.

Creemos que es importante proclamar al mundo entero que nos guiamos por la constitución de 1967. La que, por otra parte, fue ratificada por el pueblo soberano, en el plebiscito realizado en el 80. Hay que decir que sigue en vigencia la Constitución de 1967. A los injertos que se han hecho sin consultar el artículo 331 de la Constitución, no los respetamos, ni lo acataremos jamás.

C.: Pero en éstos momentos el Partido Nacional está promoviendo modificaciones a esa Constitución.

H.L.R.: Para plantear modificaciones a la Constitución es necesario que se reúna, no la Asamblea General, sino la Asamblea Constituyente. Hubiera sido esta una linda oportunidad para que, por los mecanismos previstos en el artículo 331 de la Constitución, se revisara toda la Constitución y sacar todo lo espúreo e inconveniente que ella tiene. Porque la Constitución es un texto que respetamos, pero es perfeccionable.

C.: ¿El partido Nacional ha realizado en los últimos días alguna reunión con el FA a los efectos de aunar criterios para resolver el tema del Acto 19?

H.L.R.: Que sea de mi conocimiento hasta el presente no. Creo que se han limitado solamente los acuerdistas a hablar entre sí. El problema es de ellos y no del partido Nacional por cuanto ellos son los que dicen que existe (el Acto 19). Y por eso hay unos que quieren derogarlo, y hay algunos que quieren simplemente dejarlo fenecer por vencimiento de los términos. Para nosotros como no existe (el Acto 19) no tenemos que dejarlo fenecer, ni tenemos nada que derogar.

C.: ¿Qué nos puede decir en relación al otorgamiento de facultades para las comisiones investigadoras que funcionan en la órbita del Parlamento, ya que ahora se encuentra funcionando una comisión especial a nivel de diputados la que tiene plazo hasta este jueves para expedirse al respecto?

H.L.R.: Hoy justamente se reunió esta comisión con todos sus miembros. Los 10 miembros designados por la Cámara de Representantes, más algún legislador que fue simplemente en calidad de tal. Y por lo tanto con derecho a voz, pero no voto.

En la reunión se dijo, por parte del P. Colorado, de manera rotunda y categóricamente, que son opuestos a la sanción de ninguna ley que se refiera al artículo 120 de la Constitución. O sea, entienden que las comisiones investigadoras pueden hacer simplemente lo que autoriza el artículo 120 de la Constitución.

Como sabemos (las comisiones investigadoras) deben ser reglamentadas a través de una ley. Por lo menos así lo entendemos nosotros. Tanto los tres legisladores del P.N. como los dos del FA y el Sr. Julio Daverede que integran esta comisión, expusimos, y son seis votos contra 4 del Partido Colorado, la necesidad de que finalmente haya una ley, que reglamente el artículo 120 de la Constitución. Este artículo 120 de la Constitución dice: "Cada Cámara podrá designar comisiones de investigación o con fines legislativos".

Esa disyuntiva "o" plantea que no solamente puede nombrar comisiones con fines legislativos. Es decir que también puede nombrar comisiones exclusivamente para investigar. Pero esto es todo lo que dice la Constitución.

De aquí emana universalmente la doctrina, de que eso da poderes. Poderes no definidos, no explícitos pero sí implícitos, a las comisiones.

Y yo creo que existen razones de interés general, sobre todo en éstos momentos, para darle garantías a la ciudadanía de que realmente no existe una democracia tutelada. Esto puede suponer limitar algunos derechos individuales, de personas físicas o de personas jurídicas. Esto es verdad, pero es por razones de interés general como dice la Constitución, que lo habilita a hacer. Pero además, incluso será conveniente para limitar a los legisladores actuantes, en cuanto a que no entendemos conveniente que se rompa la reserva o secreto de las actuaciones de una comisión investigadora revelando públicamente, por ejemplo, el nombre de algún sospechado. Porque mientras no se pruebe lo contrario no es más que un sospechado, no es un procesado ni menos un condenado. Si será procesado, y eventualmente condenado o no, es resorte exclusivo de otro poder del Estado, que es el Poder Judicial, que es un poder independiente. Porque hemos logrado que así sea.

De manera que tenemos que respetar los fueros de los 3 poderes del Estado. El Poder Ejecutivo en lo suyo, el Poder Legislativo en lo suyo, es decir para legislar o investigar situaciones como ésta que está bajo análisis, y el Poder Judicial para la función jurisdiccional.

C.: Lo que Ud. señala en cuanto a las posibilidades actuales del Poder Judicial es relativo. Ya que si bien el Poder Judicial es formalmente independiente, tiene grandes limitaciones para investigar. Justamente se da el caso de que han sido presentadas denuncias ante la Justicia Civil Ordinaria vinculadas a violaciones de los derechos humanos (denuncia sobre el secuestro en el Brasil y el caso de "Automotores Orletti), y ha quedado demostrado que la justicia ha tenido enormes dificultades para avanzar en las investigaciones, porque los militares acusados de cometer los delitos no han ido cuando se los ha citado para tomar declaraciones. Y es justamente por esta razón, que el Senador Araújo ha presentado un proyecto de ley tendiente a modificar el Código Penal, creando la obligación para los militares acusados de delitos de Lesa Humanidad a que concurran al Juzgado cuando son citados.

H.L.R.: Miré, si hablamos de poderes implícitos, al estar a lo que dice el artículo 120 de la Constitución, respeto a los derechos, fueros y competencias que tienen las comisiones parlamentarias y de legislación, también debo recordar que el artículo 330 de la Constitución dice: "El que atentare una

8700716

DEP. 1
PROCESADO

REPORTAJE A DANILO ASTORI

"ES MIL VECES PREFERIBLE DECRETAR UNA MEDIDA UNILATERAL, QUE RECORRER UNA VEZ MAS EL CAMINO DEL F.M.I."

En la primera parte de este reportaje el Cr. Astori, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración y Directivo de CIEDUR, quien desarrollara un claro y valiente enfrentamiento contra la política económica que aplicara la dictadura, había señalado, entre otras cosas: "No hemos visto en 4 meses de Gobierno ni una sola actitud que signifique afectar los puntos claves de sustentación del modelo neoliberal". (...) "lo que está predominando no es el acuerdo de concertación, sino la filosofía con que ha encarado esto el Partido Colorado, filosofía, que por otra parte, es extremadamente conservadora y en lo económico, tan conservadora, que —lo digo con todo respeto— coincide con la dictadura". (...) "Entonces, acá hay una flagrante contradicción del Gobierno. Este cree que el elemento inflacionario es el salario, cuando son mucho más inflacionarios las tasas de interés y el tipo de cambio, que el salario". (...) "Que nadie espere entonces y nadie se queje después, si hay desestabilización de la apertura democrática, que nadie se queje después, que quienes provocaron el regreso —y ojalá no sea cierto— a un eventual autoritarismo a corto plazo, fueron quienes se quejaban".

En esta 2da. parte, el Cr. Astori analiza las diferentes posturas que la oposición presenta contra la política económica continuista y la hegemonía del capital financiero.

C.: ¿Cree Ud. que es compatible el Plan de Emergencia del PIT-CNT con los acuerdos concertados por los 4 partidos?

D.A.: Yo empezaría por reconocer que el programa del PIT-CNT, contiene posturas que los acuerdos concertados no contienen. Y eso es así porque el programa del PIT-CNT incluye transformaciones tanto de largo plazo como medidas de corto plazo, que están contenidas en el programa de una fuerza política, el Frente Amplio. Pero que nunca podrían estar contenidas en programas como el del P. Nacional o el del P. Colorado, que no son fuerzas transformadoras.

Se supone entonces, que un acuerdo concertado entre cuatro fuerzas políticas no puede tener todas las medidas del programa del PIT-CNT, como tampoco se podía esperar que tuviera todas las del FA.

En cuanto a lo de la compatibilidad, esa pregunta se podría formular así: ¿hay contradicciones entre el camino propuesto por el PIT-CNT y los acuerdos de concertación? Lo que hay son diferencias, pero no se puede hablar de incompatibilidad en la medida que los dos caminos confluyen hacia un futuro de corto y largo plazo.

Uno podría preguntarse si, llevando adelante los acuerdos de concertación, se contradicen las posturas del PIT-CNT. Yo diría que no, en la medida que llevar adelante los acuerdos concertados para los frenteamplistas no es renunciar a ninguna de sus posturas. Es simplemente tratar de acumular fuerzas para poner en práctica alguna de estas posturas y seguir luchando por las que no se puede ni se podrán jamás concertar.

Los acuerdos de concertación sirven para tratar de acumular fuerzas en torno a un conjunto mínimo de medidas, las otras, las que no se concertan, son medidas por las que hay que seguir luchando.

☐ AHORA NOSOTROS PODEMOS RECLAMAR Y DECIR QUE EL GOBIERNO NO ESTA CUMPLIENDO LOS ACUERDOS DE CONCERTACION

C.: Ud. afirmó que: "No se puede desmontar el modelo vigente, sin encararlo en su conjunto. No caben las modificaciones parciales". ¿No cree que los acuerdos concertados no sólo tratan parcialmente, sino que tampoco desmontan los mecanismos de poder del capital financiero?

D.A.: En el espíritu del documento de concertación, y por momentos en la letra está bien clara la necesidad de desmontarlo todo, aún en las áreas que no fue posible concertar las medidas que nosotros creemos deberían ponerse en práctica. Voy a poner como ejemplo dos áreas: el sistema financiero y el mercado cambiario, dos verdaderos puntales del neoliberalismo.

Lo que nosotros creemos que había que hacer es intervenir las operaciones del sistema bancario y fijar administrativamente las tasas de interés. Y, por otro lado, instaurar un control de cambios. Ahí quedó solo el Frente. Ni el P. Colorado, ni el P. Nacional, ni la U. Cívica compartieron estos puntos de vista.

Pero el F.A. logró que se pusiera en el documento de concertación que, en el caso del sistema financiero se iba a invertir lo que fue la ecuación básica de la dictadura: lo financiero dominando lo productivo. Por otra parte, se iba a mantener una tasa de interés real, apenas por encima de la inflación. Eso está puesto tal cual en el documento.

Por otro lado, se concertó que el país iba a tener un tipo de cambio realista en función de sus necesidades de producción y que se iban a erradicar las operaciones especulativas con moneda extranjera.

¿Qué quiere decir esto? El F.A. no logró la fijación administrativa de la tasa de interés, ni del control de cambios, pero logró poner en el documento los resultados, que sólo las medidas que propone el Frente pueden permitir lograr.

¿Qué tiene ahora el Frente? Tiene un documento firmado por el P. Colorado donde dice que se va a obtener eso, y no se obtiene. ¿Y no se obtiene, por qué? Porque no se aplican las medidas que no pudieron ser concertadas, desde ya lo digo, pero que son las que rompen los ojos que deberían ponerse en práctica para lograr lo que se puso en el documento.

¿Cuál era la opción? Obtener esto o no obtener nada. No tener ningún argumento escrito, dejar al P. Colorado que hiciera lo que se le ocurriera, sin tener ningún compromiso firmado.

Nosotros entendimos que políticamente, era mucho más eficaz tener un documento firmado por el partido de gobierno y por los demás partidos, que no tener ningún compromiso firmado. Ahora nosotros podemos reclamar y decir que el gobierno no está respetando los acuerdos de concertación. Precisamente porque ese documento existió.

POR UN URUGUAY PARA TODOS

C.: En la escena nacional se plantean por el lado del movimiento popular dos reivindicaciones de distinto tipo: por un lado, está el planteo del PIT-CNT que retoma y continúa las posiciones que Ud. desarrolló por la prensa en el año 1983. Por otro lado solicitar el cumplimiento de los acuerdos concertados.

En un momento como el actual, en el que se produce un fuerte enfrentamiento entre el gobierno y el Movimiento Obrero, ¿no teme Ud. que sea desacumulador que el FA esté reivindicando un programa y el PIT-CNT otro?

☐ HAY QUE LUCHAR POR LOS ACUERDOS DE CONCERTACION Y POR LO QUE NO SE CONCERTO

D.A.: El camino del aumento salarial y la baja de la tasa de interés como camino inicial de la reactivación, es exactamente lo que se concertó, y no es lo que se está cumpliendo. En eso coinciden totalmente las posturas del Movimiento Sindical y los acuerdos de concertación.

Aparte de que hay otras vías para absorber el aumento salarial que no son sólo la baja de las tasas de interés. Está la baja de los costos fijos unitarios, produciendo más a favor de una mayor venta, a favor de un mayor poder adquisitivo.

Está también la reestructuración del gasto público, bajando los gastos militares y de seguridad, permitiendo al estado pagar mayores salarios y pasividades en actividades productivas más útiles para el país, como la construcción de viviendas populares. Y está la reducción de ganancias de los empresarios por la vía de un nuevo sistema impositivo que está concertado y que no está aplicado. Hay muchas vías para absorber aumentos de salarios sin provocar inflación, como dice el gobierno. En eso, las posturas del Movimiento Sindical y las de concertación y ni que hablar las del FA, son completamente coincidentes.

Un segundo comentario es que cuando se leen los acuerdos de concertación, se los compara con el programa del Frente y se ve que hay diferencias. Esto es, que hay cosas en el programa del FA que no están en los acuerdos. No por esto hay que pensar que la concertación implica renunciar a algo. En absoluto. **En este momento, hay que luchar por los acuerdos de concertación y luchar por lo que no se concertó. Para hacerle ver al gobierno que lo que no se concertó también es imprescindible, y que las fuerzas sociales luchen por sus programas de principios, en particular el Movimiento Sindical.** Es decir, son luchas absolutamente confluyentes, a corto plazo, hacia un cambio de la política económica. Yo no lo veo como desacumulador. En el sentido en que confluyen dos luchas para tratar de lograr que esta política haga lo que no hizo hasta ahora: diferenciarse de la política neoliberal.

Y por supuesto, la lucha tendrá otras etapas, una vez que salgamos de esta trampa maldita, que fue el modelo neoliberal y que como veíamos hoy hay que desmontar en conjunto. Empezaremos a agitar otros temas fundamentales para el país y tendremos que hablar de la gran transformación estructural del agro, de algunas industrias básicas, de la tecnología del país.

¿Por qué luchamos por las que no se pudieron concertar? Porque estamos convencidos que esas medidas son tan necesarias como las concertadas, y le vamos a hacer ver al Gobierno que también esas tienen que ser puestas en práctica.

C.: ¿Cuál sería el planteo actual del FA sobre la deuda externa?

Danilo Astori

☐ DEUDA EXTERNA: EL PAIS NO ESTA EN ESTOS MOMENTOS EN CONDICIONES DE PAGAR NADA

D.A.: Creo que la postura del FA, sobre la deuda, sigue siendo la misma. En tanto medida de emergencia, el FA postula una renegociación de la misma, rechazando las condiciones del FMI, eso es lo que dicen sus bases programáticas de emergencia.

¿Qué quiere decir rechazar las condiciones económicas del FMI? Quiere decir: en 1er lugar, recorrer otros caminos, que son los que nosotros llevamos a los acuerdos de concertación. Por ejemplo intentar actitudes colectivas entre los deudores, buscar nuevas fuentes de crédito en el mundo, particularmente, aquellos a los que nunca recurrimos, como los países socialistas; tratar de tomar contacto directo con los acreedores, sin la intermediación negativa del FMI. Camino éste que siguieron hace muy poco Nicaragua y Venezuela con éxito. No negociaron con el FMI y renegociaron con sus acreedores en forma directa.

Eso es recorrer otros caminos, incluyendo, por supuesto, lo que está expresado en el programa del FA referente a postergaciones de pagos, tanto de amortizaciones como de intereses por un período prudencial. Porque el país no está en este momento en condiciones de pagar nada.

[pase a la pág. 22]

S700716

vez, sancionada y publicada la presente Constitución contra cualquiera de sus preceptos o contra la Constitución misma, será juzgado y condenado por delito de Lesa Nación".

Esto está diciendo del deber del Poder Judicial de que, cuando se tiene una denuncia recibida, o del Parlamento a través de una comisión parlamentaria de investigación, o de un particular, que realmente de mérito para dictar un auto de procesamiento, bueno, tiene también poderes implícitos como para hacer conducir al reo, al inculpado, al sospechado por la fuerza pública.

Naturalmente que son más que derechos implícitos, porque la propia ley orgánica de los tribunales, y dentro de las leyes que reglamentan el proceso penal, esta establecida la posibilidad de que aquel testigo renuente, y con mucha más razón, aquel inculpado, pueda ser conducido por la fuerza pública.

Además, es obvio que si el Poder Judicial entiende que hay carencias normativas sobre el particular, este Parlamento por abrumadora mayoría, estaría dispuesto a dárselas. Basta pensar en todo el Partido Nacional, en el Frente Amplio y algún otro legislador para ver como hay condiciones en el sentido de sancionar una ley a los efectos de que tenga facultades verdaderas y genuinas (el Poder Judicial) para poder llegar al hueso de la situación.

C.: Lo que ha pasado hasta el presente es que los militares han sido citados a tra[illegible] de la Policía (que es el trámite normal que se hace) y no han ido. Tampoco el Juzgado ha recibido alguna notificación de parte de la Jefatura explicando los motivos de la no concurrencia a declarar por parte de los oficiales acusados de delito. Entonces ¿qué hacer frente a un caso así?

H.L.R.: Bueno, entonces además de ser violadores de la Constitución por su presunto delito, han afectado deberes que están en todo el capítulo de "Deberes, Derechos y Garantías". Hay un artículo que leí el otro día en Cámara, no recuerdo si el 16: se refiere específicamente a que el Estado debe velar por la vida, por la libertad, el trabajo, la propiedad de todos los habitantes del Uruguay. Y acá se han afectado todos esos valores. Se ha quitado la libertad, se han aplicado torturas y se ha matado.

De manera que están afectados todos los valores. Es muy claro, entonces, que de esta forma están desacatando, violando y arrasando con la Constitución. Violando valores que son de alta estima en cualquier sociedad civilizada. Pero además, están violando normas de procedimiento. Y están desacatando [illegible] solamente la Constitución sino la ley. Si la Policía no los conduce, es la Policía quien debe estar bajo juzgamiento también.

C.: ¿A Ud. le parece que esta Comisión Especial va a resolver positivamente el tema de las facultades para las comisiones investigadoras?

H.L.R.: Como el Diputado Julio Daverede dijo que él concuerda con la necesidad de votar esa ley como forma de Estatuto para reglamentar el artículo 120 de la Constitución, por lo menos parece que en la Comisión hay 6 voluntades contra 4 que inequívocamente expresaron que no están dispuestos a votar ninguna ley sobre eso. Por lo que presumo que de la Comisión puede emanar un proyecto de ley, que se someterá a consideración del cuerpo para que, sancionado por la Cámara, pase al Senado para su consideración.

Yo entiendo absolutamente necesario sacar esa ley. Que defina con claridad las competencias, para que realmente sean fecundas las actuaciones de la comisiones parlamentarias investigadoras. De lo contrario es torpe, es engañoso, es hipócrita, designar comisiones investigadoras para abordar los distintos temas, todos muy importantes que se le comete, y que luego estas no puedan cumplir sus funciones, o lo cumplan de una forma simulada, sin posibilidades reales de que su trabajo pueda llegar a buen destino.

El P. Colorado se resiste a la sanción de esta ley, y está evidenciando que puede ser verdad lo que dijo Wilson Ferreira Aldunate, (de que los militares violadores de los derechos humanos no serán procesados). Dependerá de los otros partidos acuerdistas, y seguramente eso se va a develar en Cámara en los próximos días.

C.: Pero a la vez que Ud. señala esto último, los legisladores del FA, concretamente Alonso, que preside la Comisión de Constitución, Legislación y Código, señaló que el Partido Nacional mantiene una postura doble. Por un lado, dice que aquí no se va a procesar a nadie, y por el otro lado, sus legisladores no ponen el empeño suficiente, para que las Comisiones tengan facultades y la investigación avance.

H.L.R.: Yo lamento esas manifestaciones del Diputado Alonso, a quien respeto mucho, por cuanto me parecen que no se ajustan a la verdad. Yo fui el Diputado denunciante que pedí la formación de la Comisión Investigadora a los efectos investigar la situación de los detenidos-desaparecidos. Y también fui el Diputado denunciante que propuse la formación de una comisión para investigar las causas del endeudamiento interno. Que todo eso hace también a la investigación de todo el sistema financiero del país, para lo cual tenemos una clara definición: la necesaria nacionalización de la banca. Y también la modificación de la ley de las sociedades anónimas que no sirven a través de 100 años, sino para encubrir patrimonios de personas o patrimonios familiares, crear una situación de simulación, y luego entonces las pérdidas endosarlas al Estado, y los dólares, la moneda imperial, trasladar sus beneficios a los Bancos Suizos o a alguna otra plaza libre como se pretendió hacer del Uruguay.

La verdad es que acompañé esas solicitudes que la Cámara aprobó. Fui de los primeros que planteó la necesidad de crear estas comisiones investigadoras con facultades para que puedan raspar hasta el hueso. Mi proyecto es del 27 de marzo. Luego se presentó uno del Diputado Walter Santoro, que más o menos persigue la misma finalidad, y luego se presentaron 3 de distintos diputados del Frente Amplio, en los meses de mayo y junio.

Diputado Héctor Lorenzo Ríos

Es decir que fuimos los primeros en presentar el tema. Nunca nos hemos escabullido. Y hoy cuando se discutía en la Comisión Especial la conveniencia de que se hicieran consultas a nivel partidario, el Sr. Alonso acompañó esa propuesta de Hierro López. Y yo dije a nombre del Partido Nacional que tenía el respaldo de toda la Bancada del Partido, que fue consultada específicamente sobre el particular, y que respalda nuestra posición.

De manera que vamos hasta el fondo, y estamos dispuestos a sacar esta ley con la máxima celeridad posible. Como el cuerpo es tan amplio (la comisión especial), no es redactor de ningún anteproyecto, por lo que mocioné —cuando ya estaba por acabar la sesión— en el sentido de que se integrara una comisión de 3 ó 4 diputados representantes de los distintos partidos políticos para que este mismo fin de semana (el que pasó) elaborara como hipótesis un anteproyecto y lo trajeran a la sesión del día lunes (8 de julio); y que esta comisión se reuniera el lunes, martes y miércoles desde las 9 de la mañana. Esto último se aprobó. Pero lo otro no.

Porque entendió el Sr. Diputado Hierro López con el Sr. Alonso, de que debían hacerse esas consultas a sus respectivos partidos. El Partido Nacional no tiene nada que consultar. Porque tiene inequívocamente una sola posición sobre el particular. Queremos realmente dotar a estas comisiones parlamentarias de las facultades necesarias a los efectos de que se pueda raspar hasta el hueso, y poder tener un resultado fecundo en sus cometidos.

C.: La semana pasada cuando se discutió este tema en el Plenario de la Cámara el FA retiró sus proyectos, como forma de allanar el camino de la resolución del tema de las facultades ese mismo día. Es decir, quedaron a consideración de la Cámara solamente los dos proyectos del Partido Nacional. El suyo y el del Diputado Santoro. El tema finalmente no se aprueba, y sí se aprueba la formación de esta comisión Especial que ahora está funcionando. Los legisladores del FA cuestionan la actitud de los legisladores blancos de terminar votando junto al Partido Colorado la constitución de esta Comisión especial, ya que de hecho ello implicaba postergar una vez más la resolución del tema. ¿Qué opina Ud. al respecto?

H.L.R.: La propuesta surgió del Diputado Daverede, y para nosotros políticamente fue muy importante votar esta propuesta. Que yo le confieso no la voté. Hubiera preferido que se tomara resolución esa misma noche. Porque incluso, se pasaba a votar mi proyecto. Pero con la resolución tomada (y ha quedado muy explícito en la reunión de la comisión del día de hoy) Daverede nos acompaña. De manera que ahora tenemos una nueva fuerza política (la Unión Cívica) que son dos diputados, y que también nos acompaña en el proyecto.

C.: Pero los votos del Frente Amplio, más los del Partido Nacional ¿no son suficientes para la aprobación en la Cámara del proyecto?

H.L.R.: Sí. Pero evidentemente si son tres los partidos políticos que acompañan el proyecto, es más importante que dos lo acompañen y dos no. Sabemos, somos plenamente conscientes, de que la Unión Cívica tiene sólo dos diputados y ningún Senador. Pero si el proyecto pasa a la otra Cámara, y si tiene el apoyo de 3 partidos, y le falta el apoyo de un solo partido político, es mucho más importante. Porque si no pueden, como dicen al público, o se dice en las noticias internacionales, que son dos los partidos políticos que acompañan y dos que no acompañan. ◼

COMISION INVESTIGADORA SOBRE DESAPARECIDOS

El pasado lunes 8, se reunió la comisión brindando testimonio en la oportunidad familiares y testigos de los casos de desaparición de Juan Américo Soca y Adán Abel Ayala Alvez.

También brindó su testimonio ese día el Sr. Washington Pérez sobre la desaparición de ciudadanos uruguayos en la Argentina, en especial sobre la situación del secuestro y desaparición de los dirigentes fundadores del PVP, Gerardo Gatti y León Duarte.

No concurrió a declarar tal como se había anunciado el coronel (retirado) Guillermo Ramírez.

COMISION ESPECIAL

[illegible]

[illegible] dores del Partido Colorado, Edison Rijo, Luis Hierro López, Bouza y Daniel Lamas, manifestaron de manera categórica que están en contra de todo reglamento que amplíe las facultades de las comisiones parlamentarias investigadoras. Señalaron a continuación que por lo tanto no participarían en la redacción del proyecto de ley que elabora la comisión para ser presentado en el día de hoy al plenario de la Cámara de Diputados.

La definición sobre las potestades de las comisiones parlamentarias fue postergada la semana pasada a raíz de que se propuso la creación de esta comisión especial a la que los legisladores [illegible] plantearon [illegible] del Partido Colorado de trabar por todos los medios posibles [illegible]

ediciones de UNO

Ediciones de UNO publica en julio:
Canciones para alegrar a una niña,
libro escrito
en prisión por M. Rosencof

Suscríbase recibiendo cada mes 1 publicación + EL MANOJO [fascículo] con inéditos de H. *Megget* y poemas de César *Fernández Moreno* en junio.

UNASE A UNO

por los teléfonos 384051 y 593380

En próximos meses obras de:
M. Ubal, H. Bardanca
y Dalton Tomo II

REPORTAJE A SAMUEL LICHTENSZTEJN

DEP. I
PROCESADO

EL ESTANCAMIENTO, LA DEPENDENCIA Y LA INFLACION SON PERMANENTES

El Contador Samuel Lichtensztejn, hoy nuevamente al frente de la Universidad autónoma, es no sólo un universitario de primera línea sino uno de los intelectuales más destacados de una generación de economistas caracterizada por la fecundidad de su trabajo creativo. En la entrevista que publicamos a continuación, de denso contenido, Lichtensztejn realiza una reflexión en términos que no son habituales en el debate actual; además de un análisis riguroso sobre el presente, retoma y actualiza su pensamiento de finales de los años 60.

Se trata, a nuestro juicio, de una contribución muy importante para la discusión que es imprescindible desarrollar sobre los grandes problemas del país.

COMPAÑERO: Nos interesaría que Ud. evaluara la vigencia de las hipótesis centrales desarrolladas en el trabajo del Instituto de Economía de la década del sesenta, "Proceso Económico del Uruguay".

☐LAS HIPOTESIS DEL "PROCESO ECONOMICO DEL URUGUAY" SIGUEN VIGENTES

SAMUEL LICHTENSTEJN. Creemos que estas hipótesis, que se basaban en tres grandes líneas, tienen vigencia en la actualidad. En primer lugar, una tendencia de largo plazo que enmarca la economía uruguaya y es la existencia de razones estructurales para que el país esté sujeto a unas leyes de estancamiento que son notorias en sus principales aspectos productivos. El más claro es el relativo al sector agropecuario que comenzó justamente con factores de decaimiento en sus niveles de inversión y producción, y luego fue continuando con el estancamiento que se producía en torno al sector industrial. Este estancamiento tiene una peculiaridad, es un ciclo que ya acompaña, con determinadas fluctuaciones al alza y a la baja. Un período que se de aproximadamente 30 años, o sea, es una tendencia histórica.

En segundo lugar, está marcando también en torno a los factores de dependencia dentro del cual este proceso de estancamiento tiene lugar. Aunque las características de esa dependencia han ido cambiando, como en otros países latinoamericanos, del plano de la dependencia productiva o relativa a la formación de capital hacia la dependencia de tipo financiero. Esta es una dependencia más global, que no deja de tener algo que ver, por supuesto, con la actividad de producción, pero que tiene una repercusión mucho más amplia dado que, en definitiva, afecta las relaciones capitalistas en su conjunto.

Por lo tanto, esas líneas de tendencia nos parece que siguen siendo válidas más allá de los cambios que se han producido. **Con respecto a las características de la dependencia estos cambios corresponden a un agravamiento de esas relaciones, en el plano que hoy, en el mundo moderno, constituye la expresión superior de esa dependencia, que es la dependencia con el capital financiero.**

La otra verificación, que se planteó también en los estudios del Instituto, aunque no se rescató como una tendencia de largo plazo, pero que a esta altura —vista en perspectiva— constituye también una tendencia amplia, histórica, es que el Uruguay tiene **como fruto del proceso de estancamiento y dependencia, un factor de tipo inflacionario de carácter permanente y estructural.** Eso se nota, si uno mira, simplemente, los índices de inflación a medida que pasa el tiempo. Nosotros hoy estamos a un nivel inflacionario, que ya consolida los niveles más altos que tuvimos en el pasado.

Acá también corresponde decir, que esa tendencia a constituir el proceso inflacionario como una parte integrante del proceso no es propiamente uruguaya, es un fenómeno más latinoamericano. Se da a nivel de América Latina y posee en sí misma otra diferenciación y es que los factores estructurales que alimentan esta inflación comenzaron siendo precisamente de carácter productivo y han pasado a ser predominantemente de carácter financiero. O sea, **los factores que hoy retroalimentan esa inflación y la sostienen, e inclusive la aceleran, en muchos momentos, están referidos a factores financieros, entre los cuales tenemos hoy, el tema de la deuda externa.**

El otro aspecto que surgió de los trabajos y que constituye una tercera reflexión, es que un país que vive un proceso de crisis de tan larga data, un proceso inflacionario que está instalado ya en el funcionamiento mismo de la economía y una dependencia de tipo histórico, que más allá de sus modificaciones, también está incorporada, hace que la crisis cuando se presenta realmente, por fuera de estos elementos económicos, hace predominante la forma de resolución política de las contradicciones.

Es decir, no es que no haya siempre un componente político dentro del análisis de los procesos económicos, pero, la administración de la crisis hoy, o eventualmente, lo que pudo haber sido durante la dictadura con el proceso de represión y castigo económico que hubo a determinados sectores, hizo fundamental el manejo político y la resolución de conflictos políticos. Yo creo que eso hoy, sigue siendo vigente, o sea, **la solución, o la eventual postergación, o la forma que adopten los conflictos en el campo económico, se expresa rápidamente o adquiere una tonalidad de carácter político, están referidos al poder y están referidos a la correlación de fuerzas en un momento dado.**

C.: A la luz de los planes de las propuestas desarrollados en el programa del partido colorado y la práctica llevada a cabo en estos primeros cien días. ¡Ud. estima que se está generando políticas que den solución a la problemática señalada por el Instituto de Economía y por Ud. en este momento?

☐EL MODELO ECONOMICO SIGUE SIENDO ESTRICTAMENTE EL MISMO

S.L.: No yo creo que no. Las necesidades de los cambios que estas tendencias implican, no están recogidas en un programa de gobierno, que a nuestro modo de ver, observando a primera vista, sólo pretende estabilizar económicamente el modelo que se ha heredado. Cuando digo estabilizar me refiero a recortar los perfiles que pueden ser más agudamente considerados como contrarios al nuevo proceso democrático.

Entonces, yo diría, que el modelo económico sigue siendo estrictamente el mismo, porque las causales y los factores que se están jugando son los mismos, aunque cabe decir, que lo que se ha buscado es evitar o atenuar determinados problemas en la periferia. Por ejemplo, la consideración del plan de emergencia en materia de abastecimiento, la consideración de determinadas mejoras muy parciales en materia salarial, la consideración de ciertos temas de restitución en sus puestos de trabajo de quienes habían sido expulsados por la dictadura, la consideración de los problemas de pequeños y medianos productores a nivel de endeudamiento. Todos esos no son problemas que afecten estrictamente estas tendencias, no las van a modificar.

Samuel Lichtensztejn

Lo que hace el gobierno es más una apuesta de estabilizar el modelo, quitándole las aristas que tienen mayor sensibilidad social. En fin, tiene una mayor consideración del punto de vista social, pero no va al corazón de los problemas, no hay ninguno de los aspectos que se ha tocado que vaya al aspecto central.

Ahora, del punto de vista de una administración política, el que se toquen aspectos de esta naturaleza, no deja de tener importancia. Porque no se trata simplemente de verlos en tendencia, sino que hay que verlos en la coyuntura. Es en la coyuntura donde éstos aspectos tienen importancia. En tendencia no cambian las condiciones inflacionarias del país, como se demuestra, no cambian las condiciones de estancamiento y dependencia. Lo que sí demuestran es que la resolución de estos problemas económicos está inmerso en la consideración de lo que se llama dar un reconocimiento democrático al gobierno, en cuanto se refiere a su forma de actuación. El gobierno ha buscado, en todos los contactos con los sectores sociales, demostrar sensibilidad para todos los problemas; por supuesto, no los soluciona a fondo, pero los modifica en sus aspectos más laterales.

El papel que ésto pueda tener en un proceso de muy corto plazo, suele ser mucho mayor del que uno puede tener en la perspectiva histórica, en la cual no cambian los modelos y en definitiva terminan siendo contradictorios. Ahora bien, en la coyuntura de 100 días, estas cosas suelen ser importantes, no dejan de tener su incidencia, sobre todo frente a aquellos sectores que, habiendo carecido de medios para plantear sus problemas, hoy encuentran canales para poder hacerlo.

C.: ¡Cree Ud. que esa política de ir limando las aristas, está dando resultado a la luz del enfrentamiento creciente entre el movimiento sindical y el gobierno respecto a puntos claves de la política económica? ¡Es viable esa estabilización dentro del proceso actual? ¡Qué salida puede tener este creciente enfrentamiento?

☐LA INESTABILIDAD ECONOMICA ES MUCHO MAYOR QUE LO QUE SE EXPRESA EN EL CAMPO POLITICO

S.L.: Para contestar esta pregunta ya nos evadimos algo o bastante del tema económico, y creo que está bien hacerlo así, porque realmente la situación económica no permite moverse más lejos de lo que actualmente el gobierno se mueve. Por lo tanto la pregunta es, si con esos datos, con esas acciones que llamamos marginales, es posible lograr cierto nivel de estabilización. Concretamente siento que la pregunta va dirigida a que si acaso no es un factor que ya demuestra parte de esas contradicciones el hecho del enfrentamiento con el movimiento sindical.

Yo creo que no es posible, en ningún régimen, en este momento con todas las herencias, como tendencias, que significan todos esos aspectos, a más de lo que agravó la dictadura, hablar de una estabilización en términos absolutos. Estamos hablando siempre de procesos muy inestables, por naturaleza inestables. Quien hable hoy en A. Latina de estabilizar la democracia, como estabilizar alguna dictadura que todavía anda por ahí, está perfectamente consciente de que no hay ni condiciones para que esa estabilidad y esa tendencia a un cierto equilibrio se logre. No hay ningún factor, ningún sector, ningún régimen que esté en condiciones de no tener parte de estos conflictos que dependen fundamentalmente de su capacidad de resolución del punto de vista económico.

Pero dentro de esa inestabilidad, la pregunta es, (y eso se acerca mucho a los puntos de equilibrio inestable que la economía tiene en sus análisis) si es posible cierto equilibrio inestable, y cuáles son los grados de inestabilidad. Esto, en modelos políticos, es ver si la inestabilidad lleva un contenido explosivo o tiene un factor equilibrante, esa es la pregunta. Yo creo que tiene factores más equilibrantes que explosivos.

Eso de alguna manera obedece a algo que tampoco uno debe dejar de lado. Hay todo un peso todavía de once años de dictadura que van a tener un crédito en cuanto al hacer gubernamental. Y llegado el momento, si hay una actividad sindical que se entienda sumamente agresiva, esos factores van a ser tenidos en cuenta, tanto por el gobierno como por el movimiento sindical. Y creo que no es cierto que ésto se esté desarrollando solamente en el conflicto económico, sino que también la perspectiva de que un desequilibrio, una inestabilidad creciente, pone arriba de la mesa otros ingredientes que seguramente buscan volver a restablecer la ecuación de discusión.

La discusión vuelve a plantearse en otros términos. Que existan huelgas, eso era previsible; que el movimiento sindical iba a reclamar cuotas crecientes de ese poder adquisitivo perdido, también era previsible. Que el gobierno manteniendo un modelo económico que en sus grandes características no se ha modificado, no va a poder otorgar eso y lo que podrá hacer será tocar las aristas más dramáticas de un problema también era de suponer.

Estos cien días no sirven de referencia. Pero **algunas experiencias históricas de A.L. permiten demostrarlo. Estos esquemas actuales en donde hay factores de estancamiento, factores de inflación, parecen tener en el campo político un campo de resolución más equilibrado de lo que las condiciones económicas permitirían. Los modelos pa-**

S700716

recerían ser más explosivos de lo que lo son en la realidad.

Uno debiera pensar que si examina esta década del 80 y la pone en términos de que es una gran crisis, esta crisis es, por ahora, menos explosiva que la crisis del año 30, en términos de movimientos sociales y de nuevas ideas. Y diría que inclusive faltan nuevas ideas en muchos movimientos sociales, y eso no es fruto de que falten ideólogos, sino que las condiciones llevan a acomodarse en un esquema de pocos objetivos, no demasiado bien definidos en perspectiva (más bien definidos en la coyuntura). Y uno de ellos pesa mucho, va a pesar excesivamente en todo lo que hace a este problema y a esta conflictividad, que es el mantener la democracia.

Está muy cercano el proceso dictatorial como para que este proceso de mantener las condiciones, llamemos democráticas, de un proceso se olviden con bastante rapidez. En esto, yo no expreso un deseo, expreso una realidad. Yo creo que el analista político, el analista económico tiene dos cosas que plantearse: una cuando plantea un deseo, una voluntad política; otra cuando examina un hecho.

Estos regímenes son de una inestabilidad económica en sí misma, mucho mayor de lo que van a expresar en el campo político, **lo cual demuestra, una de estas dos cosas: o existen factores económicos que, de alguna manera, se han interiorizado y se han convertido en datos para mucha gente: por ejemplo, la pobreza.**

O sencillamente, los factores de orden políticos hoy tienen (y creo que es una de las premisas que yo señalaba) un elemento y un poder sobre la marcha social mucho mayor que la que tenía en el pasado. En el pasado el proceso económico se declaraba mucho más abiertamente como contradicción en el campo político, y hoy hay mucho más mediaciones para que el conflicto económico se declare abiertamente en el campo político, tal cual es. En el sentido de enfrentamiento social o puja por determinados recursos, determinados excedentes.

Por eso creo, que aunque cien días, vuelvo a insistir, no son demasiados días para razonar una tendencia de esta naturaleza, la estabilidad política en términos relativos, es mucho mayor que lo que la base económica permitiría. Y eso es un proceso a estudiar.

☐ EL GOBIERNO ADMITE LOS CONCEPTOS DE DEPENDENCIA

Voy a dar unos grandes porcentajes. Del presupuesto estatal el 50% está dado, ya tiene un uso y un empleo predeterminado, que tiene que ver seguramente con todo lo que es el movimiento financiero y la dependencia que, en este momento tenemos (deuda externa, deuda interna). Eso es intocable. Sobre eso el gobierno no hace nada. No es que no pueda hacer, sencillamente lo respeta.

Sobre el otro 50%, a su vez, hay un margen de cosas que están, digámoslo así, prácticamente consolidados. Yo llamaría a eso un 25% del presupuesto. Está dado por la existencia de los sueldos y de las necesidades más elementales que tiene el aparato. Entonces, el Gobierno trabaja en el mejor de los casos, para solucionar las cosas marginales con el 25% del presupuesto.

¿Y qué hace con eso? Le da un poco a la Universidad, no es que mejore nada, pero al menos le da el mínimo aire que necesita para vivir (porque si no se vuelve un factor explosivo) a la educación, a la justicia. Y además toca, gradualmente, el presupuesto de Defensa. Entonces, hace cambios mínimos (cuando digo que se mueve dentro de lo posible, digo que se mueve dentro de ese 25%).

¿Qué quiere decir ese 50%? Quiere decir que admite los conceptos de dependencia dentro de los cuales se ubica. Los admite, los reconoce y yo no digo que los defienda, es el dato de que este gobierno trabaja en realidad sobre el margen mucho más pequeño. Su política económica en materia presupuestal es mucho menos que el 100%, es un 25%, un 15, un 10%. No tiene más margen de maniobra que ese. Y con ese 15% hace unos tejidos muy delicados, hace unos tejes y manejes sobre una masa tan pequeña, para hacer esos esquemas que yo digo, ese es el margen que tiene.

C.: ¿Cuál es su posición acerca del controvertido tema de la deuda externa?

☐ AMERICA LATINA EN GENERAL Y URUGUAY, EN PARTICULAR, ESTAN DESANGRANDOSE CON LA DEUDA

S.L.: Este tema hace varios años que está planteándose. Desde el año 82, por lo menos, está en el tapete de la situación de Latinoamérica. Debiera plantearse, en primer lugar, en qué medida la deuda está condicionando actualmente nuestras políticas económicas, nuestros niveles de vida y las condiciones de crecimiento y desarrollo. En ese sentido hay que ser enfático: la deuda se está pagando y precisamente porque se está pagando existen problemas en muchos aspectos que afectan los grados de maniobra de los Estados en tanto respetan el pago de esa deuda y, colateralmente, inmediatamente, a consecuencia de eso gravitan sobre el nivel de vida de los trabajadores, sobre los problemas de ocupación, sobre los niveles de inversión, etc.

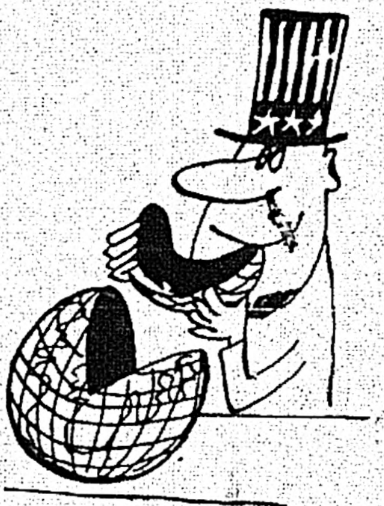

Consecuencias número uno que hay que señalar: la deuda en las peores condiciones de A. Latina está pagándose. América Latina en su conjunto y Uruguay, en particular, están procediendo, precisamente, a desangrarse en este proceso del pago de la deuda, y eso es parte integrante de esta problemática económica.

Número dos: cuanto es sostenible esta situación que, para empezar, ya se ha sostenido tres años y eso es importante decirlo. No es que no se pueda sostener. Se ha sostenido ya, tres años. Esto implica de que existen fuerzas económicas suficientes y que aquellos sectores que respetan este concepto de dependencia; o que forman parte del concepto de dependencia, son más fuertes que los otros sectores que de alguna manera lo controvierten o lo discuten.

Porque, **lamentablemente, nos hemos hecho gárgaras con el tema de la deuda externa mientras, por las cajas y por las ventanillas, por mecanismos de telex o por formas de giros, nosotros estamos enviando esos intereses que nos están costando muchísimo. Cada refinanciación nos está costando parte de egresos en esa materia y nos está costando parte de entrega de políticas económicas.**

La segunda cuestión que me parece importante: en qué momento esto puede tener un corte. Yo creo que aquí, como en otros muchos temas, hay un hecho más importante: la capacidad de América Latina de servir esa deuda no está dependiendo de los factores económicos. Porque nuestra pobreza inclusive no nos impide pagarla. El factor es básicamente político: en qué medida hay una reacción capaz de enfrentar esa sangría y convertirla en algo que evite esa succión, ese trasiego de recursos al exterior y algo más, de recursos y de definiciones políticas. Porque a la vez se está entregando parte de la política económica.

Yo creo que este problema no es económico. Países como el Uruguay, que tienen situaciones muy endebles, están cumpliendo. Lo que quiere decir que acá depende mucho de factores de orden político. Yo siempre creí que este tema se soluciona en el campo geopolítico internacional, ni siquiera en el campo nacional. Ningún país por sí sólo puede enfrentar este problema aisladamente. Y que unos están en condiciones de encabezar un movimiento, llamémoslo, de regateo y de negociación internacional, donde, en un momento, para lograr esa capacidad de negociación, hay que poner cartas muy fuertes sobre la mesa, o sea, moratoria, como posibilidad de negociación a más largo plazo sobre el tema de la deuda.

¿Qué ha sucedido con eso? Bueno, las piezas fundamentales del tablero latinoamericano, (que es donde estamos inscriptos nosotros) no han funcionado coordinadamente, ni ha tenido fuerza para llevar adelante un proyecto de negociación internacional que impusiera condiciones (y no solamente las recibiese) del capital financiero.

Además, creo que esto no es un problema de países, no es solamente problema de gobiernos. Porque los gobiernos han hablado mucho. **Yo creo que, como cualquier proceso, aunque nosotros lo planteemos en términos internacionales, depende de cómo los movimientos sociales en los principales países se den. Pesa mucho cuales son las reacciones del movimiento obrero en México, en Venezuela, en Brasil, en Argentina.** Cómo es que se mueven estas fuerzas sociales. El Gobierno puede tener una posición favorable a negociar, favorable a pagar, pero no depende de su voluntad política. Depende de la correlación de fuerzas que tenga en un momento dado. Y la verdad sea dicha (y ahí es donde hay que mirar un poco el problema) por distintos motivos, esa correlación ha sido desfavorable a plantear el problema de la deuda en términos de moratoria y de cortar amarras con el capital financiero internacional en las piezas fundamentales de América Latina.

Los cuatro países de que estamos hablando, que son eventualmente factores fundamentales de cualquier negociación internacional, han presentado enfrentamientos de tipo parcial y más bien burocráticos, tecnocráticos, más que políticos globales. **Ninguna de sus clases obreras están embarcadas, hoy por hoy, en un enfrentamiento con el gobierno por este tema, ninguna.**

Están con sus problemas pero no están en el movimiento real. Quizás porque creen y muchos de ellos lo plantean, porque no tienen una visión muy clara de dónde apuntan un enfrentamiento con el capital financiero, porque hay muchos mitos.

Si cortamos, se nos terminan los abastecimientos, en fin, porque hay muchos peligros de bloqueo y la clase obrera no maneja todos los resortes como para saber. **En segundo lugar, porque hay clases obreras y clases obreras. Algunas pueden estar participando de esta línea y otras participan de una idea de que este tema hay que mantenerlo dentro de ciertos límites, pero no se pueden transgredir algunos otros y, por lo tanto, hay que moverse dentro de los otros márgenes, dentro de lo que queda y no de la totalidad de lo que significa la economía y la política.**

Por lo tanto digo, el tema de la deuda externa no es un problema voluntarista. Es un problema de realidades. Y la realidad marca un hecho constante a lo largo de los últimos años: la deuda, si se considera de alguna manera desde el punto de vista real, se está pagando y está costando mucho.

En el campo económico ¿es posible que esto continúe? Aparentemente sí. Lo han demostrado estos tres años. En las peores condiciones estamos pagando. Entonces, ¿de qué depende su resolución? Depende de condiciones políticas y sobre todo políticas de orden internacional. Determinados países son claves para un movimiento de moratoria o de renegociación de la deuda en un estilo más progresista.

☐ LA DEUDA ES LA VERDADERA LIMITANTE DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO

No depende sólo de sus gobiernos. Depende también de cómo esté la correlación de fuerzas internas y de cómo ciertas fuerzas hagan imponer el concepto de que la deuda es la verdadera limitante de los procesos de desarrollo. Yo tengo la impresión que los gobiernos han sido muy cautos y más bien favorables a seguir el mecanismo de pagar deudas.

En cuanto a los movimientos sociales, siento que en esta crisis han tenido menos peso que los pequeños y minúsculos sectores que están a favor de seguir manteniendo el pago como un elemento de ligazón con los círculos internacionales. Consecuencia de lo cual hoy, 1985, no hay todavía condiciones ningunas de poder de negociación de A. Latina en el tema de la deuda externa.

Situación que yo llamaría no de empate, sino más bien de pérdida de posiciones en la lucha a favor de lo que podemos llamar moratoria o redefinición de la deuda externa. Yo creo que tiene siempre coordenadas muy, muy móviles. No por lo que podemos llamar el reconocimiento de la problemática de la deuda, sino por las condicionantes... algunos de los resultados de lo que puede resultar la deuda, aunque no sea reconocida como el tema deuda, se pueden producir, de tal manera, que las situaciones sociales en América Latina pueda en algunos países verse más deteriorada y realmente producir una efervescencia social no controlable.

Yo creo que, por ahora, tanto los factores económicos como los políticos van en favor de la administración de la deuda, favorable a los acreedores. Hoy por hoy, si uno hace un balance este round es favorable a los acreedores internacionales. Han ganado desde 1982 hasta 1985 y no parecería que hubiese mejores condiciones de cambiarlo en lo que podemos llamar 1986.

Pero como este problema es una hipoteca que va a quedar asentada durante muchos años, no podría decir que este tema tenga los mismos resultados permanentemente. Lo que sí digo es que, quizás, si mirase esta situación en perspectiva, no se ven cambios muy profundos, digámoslo así, viéndolo como un analista, no se ven cambios muy profundos en el resto de la década de los 80. Y aunque sean cinco años, son cinco años en donde creo que este factor va a seguir jugando.

Lo que sí creo es que **en algún momento esto va a ser insoportable, eso sí, pero no del punto de vista de una voluntad política gubernamental sino desde el punto de vista de una sociedad que ya no soporta políticas tan restringidas y tan incapaces de movilizarse por un sistema decoroso.**

S700716

INTERIOR
Conocimiento

DOCUMENTO

FRAGMENTOS DE UN INFORME SOBRE LA SITUACION DEL PAIS EN 1975.

A mediados de 1975, en el marco de las discusiones del primer Congreso del PVP que se realizaba en Buenos Aires, Jorge Zaffaroni realizó un informe sobre "El ascenso de la dictadura militar y la situación actual".

El trabajo, de 25 páginas mecanografiadas, se conoció a través de una pequeña edición que circuló muy limitadamente en Montevideo y entre los uruguayos que militaban en la Argentina.

Como es sabido, Zaffaroni pasó a integrar posteriormente la dirección ejecutiva del PVP.

Todos los que lo conocieron coinciden en señalar la excepcional capacidad política de Zaffaroni que lo llevó, no obstante su juventud, a ser una figura respetada en todos los ámbitos militantes en que participó.

Símbolo de los tiempos que corrían, Jorge Zaffaroni ya era un militante activo en el Liceo 6° (Piloto) donde existía una rica vida gremial y estudiantil. Desde ahí fue impulsor de la Liga Estudiantil Revolucionaria (LER) que se desarrolló en los años 69-70. Posteriormente ingresó a Magisterio, incorporándose a la agrupación Lista 3 de la ROE.

Después de su casamiento con Ma. Emilia, Jorge pasó a trabajar como obrero en la industria del cuero hasta que, a principios de 1975, perseguido por las FF.CC. debió trasladarse a la Argentina.

Jorge Zaffaroni, con su esposa Ma. Emilia y su hija Mariana se encuentran desaparecidos en Buenos Aires desde el 27 de setiembre de 1976.

La dramática situación de su hija, Mariana, la hemos informado en otras páginas de "COMPAÑERO".

El texto que sigue a continuación es apenas un fragmento del informe del 75 que aludíamos más arriba.

Debido a la historia pasada de nuestro país, y a las características de nuestra formación social, la lucha contra la dictadura —la tarea de constituir la fuerza social popular capaz de derribarla y la construcción del Partido revolucionario— presenta algunas particularidades que inciden directamente en la etapa actual sobre la correlación de fuerzas.

En las condiciones de un país semicolonial o colonial en el cual la explotación y la dominación externa adquieren una forma clara, de relativamente fácil percepción, puesto que se respalda en general en un gobierno títere, agente abierto del imperialismo de turno, o bien, es directamente la potencia colonial la que ejerce el poder, [illegible] posibilidad de ubicación del enemigo princ[illegible] y la movilización en su contra de grandes [illegible]asas de la población, es un objetivo que forma parte de un cuerpo de ideas claro e indiscutido.

En nuestro país en cambio, la explotación capitalista e imperialista estuvo encubierta durante muchos años por un conjunto de tapaderas económicas, políticas e ideológicas. Aprovechando la bonanza económica, el Estado uruguayo creó un colchón social de significación constituido por un friso de capas medias asalariadas, montó poderosos partidos liberal-burgueses que realizaron un intenso trabajo de desorganización política e ideológica de las capas populares, etc. Al mismo tiempo en el marco de un sistema

político liberal, el reformismo obrero caló hondo en las clases populares.

Actualmente la dictadura persigue objetivos y emplea métodos en relación con el campo del pueblo que en nada se diferencian de los utilizados por los ejércitos coloniales. Sin embargo, la situación anterior dificulta la movilización nacional de la mayoría de la población contra la dictadura. La fragmentación política aún se mantiene, la cohesión social sólo es posible a partir de un trabajo político tenaz y permanente.

Ambos déficits son un elemento fundamental en la coyuntura actual, constituyen una premisa indispensable para posibilitar un real avance en la inversión de la posición ventajosa en que se encuentra la dictadura. Al [illegible] seguir resolverlas, el Partido habrá dad[illegible] paso decisivo hacia la victoria. A par[illegible]allí, la situación de defensiva estratégica se mantendrá, pero las condiciones en que se desarrolla la lucha habrán cambiado cualitativamente.

Jorge Zaffaroni

León Duarte:
Inolvidable Figura Proletaria

Cuando en el invierno de 1972 lo detuvieron a Duarte nos tocó asistir a un hecho singular, poco habitual en Montevideo.

Por supuesto que en la época no existía la menor posibilidad de informarse por intermedio de la prensa: todo estaba bajo el férreo control de las autoridades.

El hecho singular al que nos referimos es la notable difusión que a nivel popular tuvo la detención de Duarte. La noticia corrió de boca en boca por los canales no oficiales, por las redes inmediatas primarias y espontáneas de la contrainformación popular.

Una mujer se lo dijo a otra en una cola, obreros de una textil que esperaban el ómnibus en 8 de Octubre se enteraron por el comentario casi susurrado de otros trabajadores de la zona. Y así, de un barrio a otro.

Porque León Duarte era un hombre de un inmenso prestigio en las filas del proletariado uruguayo, en particular, en la zona de Maroñas, Villa Española y el Cerro, donde había transcurrido su juventud.

Era un auténtico líder popular. Un obrero.

Una personalidad construida contra viento y marea, ligada a la firmeza y la dignidad de la resistencia obrera a los atropellos.

Nunca fue edil ni diputado, ni senador. Y sin embargo fue una personalidad política y sindical de perfiles definidos, de trazo imborrable en los ámbitos sociales en los que le tocó actuar. Solidarizándose con Duarte, exigiendo su libertad, como un solo hombre, los trabajadores de FUNSA ocuparon la planta, escribiendo una página memorable en la historia del proletariado uruguayo. Memorable no sólo por la energía y el coraje de las medidas de lucha desplegadas sino por la lucidez profunda que entrañaba.

Ocuparon la fábrica y atravesaron la calle Corrales con una pancarta que decía: "Esta guerra es contra el pueblo, hoy nos toca y la enfrentamos".

En el cuartel, Duarte venció a los torturadores. Entre ellos al Capitán Manuel Cordero ("especialista" en la ROE y luego en el PVP) con el que luego se toparía nuevamente, y ya en terribles condiciones, en el cautiverio de Orletti, en Buenos Aires.

Después de semanas de tormento fue liberado.

A la salida, ante una asamblea multitudinaria, convocada bajo los grandes galpones de la FUNSA ocupada, en medio de un silencio atento y crispado, Duarte relató minuciosamente, con su extraordinaria memoria y escrupulosidad para los detalles, todos los avatares de su cautiverio, de la tortura de él y de los demás compañeros con él encarcelados.

Fue una asamblea tremenda en emoción contenida, en indignación, en el sentimiento de rebeldía de miles de trabajadores frente a tanta cobardía y tanta saña. ¿Quién puede olvidar aquella jornada?

Días después, Zelmar Michelini en la Asamblea General lanzaría con su extraordinaria elocuencia, con su fibra conmovida, un alegato detallado contra las torturas, describiendo el testimonio brindado por Duarte.

* * *

Después, Duarte fue protagonista activo en la huelga general. Integró el comando clandestino de cinco miembros designado por CNT para conducir la resistencia obrera al golpe militar. Volvió a ser otras veces encarcelado y nunca doblegado.

En el 75, perseguido nuevamente pasó a la Argentina participando activamente en el Congreso de fundación del PVP. Formaba parte de la dirección del mismo cuando fue secuestrado, hace en estos días 9 años, el 13 de julio. Como numerosos testimonios han denunciado, Duarte fue trasladado y posteriormente torturado en Automotores Orletti y desde entonces no se han tenido más noticias de él.

De los numerosos testimonios existentes, entresacamos algunos fragmentos de relatos de compañeros que estuvieron junto con él en el centro clandestino de reclusión de Buenos Aires.

Nos dice Ana Salvo: "Al llegar a Orletti una de las primeras voces que reconocí fue la de Duarte, viejo militante, incansable. Me vinieron a la mente todas las otras veces en que había sido detenido y brutalmente torturado, había oído sus relatos, siempre con sobriedad, con modestia, con altura. Y ahí con nosotros, su voz debilitada que pedía agua, daba fuerza. Reconocí allí al mismo de tantas batallas, al mismo que había pasado ya por ese tormento pero que seguía firme. Por eso la saña era mayor, por eso su firmeza de clase era baluarte".

Y agrega Asilú Maceiro: "Duarte estaba bien al lado mío.

Yo lo conocía desde hace muchos años atrás, de la época de la ROE, cuando yo iba a los plenarios como delegada del Hospital de Clínicas.

Duarte, en Orletti, fue tremendamente maltratado. Se quejaba mucho cada vez que lo levantaban. Además, tenía la voz quebrada, él que era un hombre enérgico para hablar.

Pero no lo doblegaron. Y a pesar de eso, cuando se dio cuenta de que estábamos allí los demás compañeros, él nos alentaba, nos decía que tuviéramos fuerza, que mantuviéramos la calma. Duarte es un compañero de una personalidad muy fuerte y solidaria".

8700716

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Dr. J.M. SANGUINETTI.

Señor Presidente:

Las declaraciones formuladas por usted a medios periodísticos del exterior, profusamente divulgadas en nuestro país, nos mueven a responder a conceptos expuestos que mucho nos preocupan.

Usted habla de "dejar el pasado a los historiadores y dedicarse a edificar el futuro"... "de no acusar a las FF.AA. por excesos que puedan haber cometido en el enfrentamiento bélico"..."de investigar algunos episodios dramáticos o alguna desaparición trágica"...

Ante estos planteamientos decimos: NO SEÑOR PRESIDENTE.

Cuando busca pasar por alto el pasado, ¿no es usted consciente de que queda prisionero de él, prolongando sus efectos? Porque ¿qué fue el pasado sino la clausura de nuestra conciencia, donde se nos obligó a negar la realidad que nos golpeaba? ¿Recuerda usted el Eclesiastés? "Hay tiempo de herir y tiempo de curar"... "tiempo de callar y tiempo de hablar"... Ayer, impotentes, fuimos obligados a callar; hoy sería una afrenta contra la ESPERANZA, contra la enorme confianza depositada en la democracia, continuar con la conciencia encapuchada.

Todo el pueblo uruguayo tiene el derecho a la VERDAD y lo reclama y es deber de su gobierno garantizarlo.

Sr. Presidente, ¿usted vivió realmente en este país los últimos años? ¿De qué excesos producto de qué enfrentamientos bélicos nos habla? ¿Lo son acaso las torturas, muertes en prisión, desapariciones de militantes políticos o gremiales detenidos, en su mayoría, ante testigos?

Las prácticas crueles ejecutadas en un enfrentamiento bélico, por repudiables que sean, son sustancialmente distintas a las ejecutadas sistemáticamente desde organismos estatales, que las transforman en delitos de lesa humanidad. Ello fue entendido al redactarse la ley por la que se liberó a los presos políticos, que excluyó de la amnistía a los responsables de esos delitos.

Usted debe conocer los cientos de denuncias registradas en la ONU con posterioridad a 1972, fecha en que las FF.AA. declararon haber derrotado a la subversión, es decir cuando había cesado todo enfrentamiento. Es un legajo abundante y siniestro.

Subrayamos que **ni una sola** de las desapariciones se produjo a partir de enfrentamientos; todas nacieron en detenciones y secuestros. Y TODAS deben ser investigadas, pues no hay "alguna" desaparición trágica, sino que todas lo son y recuerde, Sr. Presidente, que en la CONAPRO se comprometió, junto con nosotros diciendo ..."constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales".

¿Piensa usted que edifica el futuro de Mariana Zaffaroni entregando su pasado a los historiadores?

La situación de nuestros niños secuestrados (con intervención, fuera de fronteras de las FF.AA. uruguayas, requiere su urgente atención. No lo consideró así la Secretaría de la Presidencia cuando la abuela de Mariana solicitó audiencia y no le fue concedida aun en mérito a sus compromisos anteriores.

Y destacamos el caso de los niños como de particular gravedad por su total indefensión, pero ¿fue distinta la situación de los adultos? Y ¿qué piensa usted de la problemática de los hijos de desaparecidos? Entonces, el pasado ¿está pasado?

No hay futuro sin VERDAD; no sólo para nosotros, sino para toda la sociedad, porque ¿qué cosa es la convivencia democrática sino un gran acto de sinceramiento colectivo?

Y esa verdad que reclamamos está preñada de crímenes y obviamente los crímenes tienen responsables.

Pero la JUSTICIA que exigimos nada tiene que ver con "revanchismos". La confusión entre ambos muestra quiénes tienen los ojos en la nuca. Porque revancha era "aquélla justicia" de un ayer reciente, que se basaba en la tortura, la mentira y el terror; que no buscaba la reparación sino la destrucción. Esa justicia-venganza que estuvo dirigida no sólo contra quienes la sufrieron, sino contra la sociedad entera, también contra usted, Sr. Presidente, pues se ejerció en un Estado terrorista del que eran prisioneros todos los ciudadanos, sin posibilidad real de defensa.

Hoy reclamamos sencillamente JUSTICIA. Queremos verdadera justicia, en la que los tribunales cuenten con las leyes y las posibilidades materiales para actuar con independencia y eficacia; para que su labor reparadora contribuya a formar una nueva sociedad, más lúcida, mejor preparada para el futuro. Porque el futuro no se edifica en forma abstracta, a partir de principios, sino sobre la realidad concreta y lo que de ella hagamos.

Volvamos a los documentos de la CONAPRO, reafirmados por reciente consenso en la Cámara de Senadores. Hubo coincidencia en hacer realidad esa justicia reclamada, en la que **no sólo algunos, sino todos** los oscuros episodios se aclaren y juzguen, **dando a los culpables todas las garantías** que sus víctimas no tuvieron.

Proceder de otra forma, ¿no es amnistiar tácitamente a quienes se excluyó de la amnistía en forma explícita y deliberada?

El camino de la justicia es el deseado por nuestro pueblo; no desestime usted ese anhelo. Nadie quiere ver a los ejecutores de delitos de lesa humanidad actuando impunemente en los mismos organismos desde donde los realizaron.

No nos anima ningún "violentismo". La antítesis de la violencia es la PAZ, deseada profundamente por los orientales. Pero para transitar el ancho camino de la paz, indefectiblemente hemos de hacer realidad la verdad y la justicia. Las sombras no exorcizarán al pasado.

Para construir una democracia sin tutela no está usted solo; todos nosotros, el pueblo, estamos dispuestos sin vacilar a acompañarlo a superar realmente el pasado.

MADRES Y FAMILIARES
DE URUGUAYOS
DETENIDOS-DESAPARECIDOS

TOTA QUINTEROS

ARAUJO DEMOSTRO QUE SE PUEDE INVESTIGAR

DEP. II
PROCESADO
JJ

COMPAÑERO: Tota, ¿cómo valorás las denuncias del Senador Araújo en el Senado?

TOTA: Para mí Araújo ha estado magnífico y con un coraje extraordinario. Presentó una denuncia seria, documentada, que tuvo un eco tremendo.

Ahora nadie puede decir que no sabe que en este país hay desaparecidos y que existían servicios especiales dentro de las FFAA que llevaron a cabo esos procedimientos.

Ahora, te digo una cosa, estando presente en el Senado, me disgustó profundamente ver la actitud de algunos parlamentarios que parecía que hacían oídos sordos ante una denuncia tan grave como la que hacía Araújo, o que estaban por los corrillos comentando no sé qué temas tan importantes, pero sin prestar atención a lo que allí ocurría.

Me parece inadmisible también algunas intervenciones que plantearon algo así como que eso Araújo lo hacía por promoverse personalmente.

Este es un tema muy hondo, que toca aspectos graves de lo ocurrido en nuestro país, en el que está en juego la vida de muchas personas.

C.: ¿Cómo ves hoy la lucha por el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos?

R.: Creo que a partir de esta denuncia se ha producido un cambio muy importante. Primero, por el hecho de haber sido realizada esta denuncia en el Senado, lo cual hace que haya tenido un eco enorme en todo el país.

En segundo lugar, creo que a partir de aquí se pueden empezar a aclarar otros casos de desaparecidos.

Porque hay que tener claro que los militares denunciados por Araújo también están denunciados como responsables en la desaparición de otras personas, particularmente de los operativos en Argentina.

Hay que tener claro que cuando la secuestraron a Elena, al mismo tiempo fueron detenidos y fueron secuestradas una cantidad de otras personas, tanto en Montevideo como en Argentina, más o menos en la misma fecha.

Incluso, en el caso de la represión al PVP, la dirección del operativo estaba acá en Montevideo: los militares uruguayos tenían acá un gran organigrama con todos los militantes que estaban persiguiendo y a medida que caían, fuera aquí o en Argentina, los iban tachando.

Por eso es que insisto en que a partir de las denuncias de Araújo se deben proseguir las investigaciones para todos los casos.

Porque hay otra cosa muy importante: Araújo demostró que se puede investigar, que se puede ir avanzando para llegar a la verdad.

Si la comisión investigadora tuviera amplias facultades ¿cómo no va a poder restablecer la verdad sobre algo que angustia a tantas familias?

C.: ¿Qué pensás del reto a duelo planteado por los cuatro oficiales?

T.: Pienso lo siguiente: si ellos fueran inocentes, eso es lo primero que tendrían que demostrar: que no son culpables.

Ninguno de ellos dijo: "No, yo no hice eso de lo cual se me acusa".

Por otra parte, **Araújo no señaló sólo individualidades; señaló también servicios especiales actuando: el Departamento V de la Policía y la OCOA.** Y aquí sólo cuatro personas se dieron por enteradas de la denuncia, cuando, en realidad, son esos dos organismos los que deberían rendir cuentas globalmente.

Acá no hay lugar a duelo de ninguna clase.

Acá lo que corresponde es que ellos se presenten a la Justicia y que sea ella la que dictamine si hubo difamación o no.

Ahora bien, quiero decirlo bien claro. Tanto yo como los demás familiares de desaparecidos hace años que hemos venido recogiendo testimonios sobre todo lo sucedido.

Y puedo afirmar que todo, absolutamente todo lo denunciado por el Senador Araújo coincide exactamente con los testimonios que nosotros poseemos.

Antes de terminar, a mí me parece muy importante destacar el llamado que hizo Araújo a toda la prensa para difundir estas denuncias y a todos los ciudadanos del país para redoblar esfuerzos para que no caigan en el vacío.

Por eso creo importantísimo que todos aquellos que tengan algún informe, por más pequeño que sea, se presenten sin temores a denunciarlo.

Esta es la única forma de erradicar para siempre del seno de la sociedad esa política represiva que tanto daño nos hizo en el pasado.

MARIANA: UNA TESTIGO CONFIRMA

PROCESADO

MARIANA ZAFFARONI Y SUS PADRES ESTUVIERON DETENIDOS EN "AUTOMOTORES ORLETTI", BUENOS AIRES

Barcelona, 14 de Abril de 1985

Yo, Beatriz Victoria Barboza Sánchez, ciudadana uruguaya, con Cédula de Identidad no. 1.266.374-5, 33 años de edad, casada con el ciudadano español Francisco Javier Peralta Leonor, con Documento de Identidad español no. 815.904, y con residencia actual en la ciudad de Barcelona, España, calle Londres 2, 6o., 4o. declaro que:

Viviendo con mi esposo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, desde el mes de Enero del año 1974, con residencia legal en ese país, soy detenida el 30 de setiembre de 1976 en la vía pública por personas de civil que se presentaron como integrantes de los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas Argentinas, así como también personal de Inteligencia Militar uruguaya. Afirmación esta última confirmada por el hecho de que ante mi extrañeza una de estas personas me enseñara su Cédula de Identidad uruguaya.

A continuación fui trasladada a un lugar que años después identifiqué como el centro de detención que funcionaba en AUTOMOTORES ORLETTI, sito en la calle Venancio Flores 3519, Cap. Federal.

Vendada y maniatada soy conducida a una habitación, donde me encuentro con tres niños y cuatro mujeres. Allí reconozco por la voz a la también uruguaya MARIA EMILIA ISLAS ZAFFARONI, a quien conocía de Montevideo; y a su pequeña hija MARIANA ZAFFARONI ISLAS.

En una breve conversación que mantuve con María Emilia, pude saber que ella y su hija Mariana se encontraban allí desde unos días antes y que su esposo JORGE ZAFFARONI CASTILLA también se encontraba detenido en otras habitaciones del citado lugar.

Los otros dos niños eran los hermanos JULIEN GRISONAS, quienes posteriormente aparecieron abandonados en una plaza de la ciudad de Valparaiso, Chile. No pudiendo saber la identidad de las restantes mujeres aunque presumiblemente una de ellas fuera la madre de los niños antes citados, VICTORIA GRISONAS DE JULIEN.

Por todo lo expuesto hago constar que a la fecha de mi detención 30 de Setiembre de 1976, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; se encontraban vivas y en calidad de detenidas las personas antes citadas, y que a continuación reitero:

MARIA EMILIA ISLAS DE ZAFFARONI,
MARIANA ZAFFARONI ISLAS,
JORGE ZAFFARONI CASTILLA,
los hermanos JULIEN GRISONA,
presumiblemente su madre, VICTORIA GRISONA DE JULIEN, y las dos mujeres que no llegué a identificar.

Firmado
BEATRIZ VICTORIA BARBOZA SANCHEZ

TESTIGOS CONFIRMAN DENUNCIA DE ARAUJO

Montevideo, 8 de julio de 1985

El día 2 y 3 de julio, el Senador Germán Araújo realizó en el Senado de la República una importante denuncia sobre violación de los derechos humanos que involucra a varios militares y funcionarios policiales, algunos de ellos aún en actividad.

En el día de ayer distintos medios de comunicación informan que los oficiales Jorge Silveira, José Nino Gavazzo, Capitán Dr. Scarabino y Ernesto Rama han pedido autorización a sus superiores para retar a duelo al Senador Araújo.

Ante estos hechos, los abajo firmantes expresan:

1) Parte de las denuncias formuladas por el Senador Araújo fueron realizadas a partir de nuestros testimonios.

2) Reafirmamos totalmente la veracidad de las mismas.

3) Algunas de estas denuncias ya fueron formuladas ante la Justicia y otras serán presentadas a la brevedad.

4) En los hechos por nosotros denunciados, además de otros oficiales, surge la responsabilidad de los oficiales Rama, Gavazzo y Silveira en los siguientes hechos:

°Secuestro y desaparición del niño de 20 días Simón Antonio Riquelo el 13 de julio de 1976 en Buenos Aires.

°Secuestro y desaparición de los dirigentes sindicales uruguayos León Duarte, Gerardo Gatti y Hugo Méndez, en Buenos Aires.

°Secuestro, tortura, traslado ilegal hacia Uruguay desde B. Aires, mantenimiento en cárceles clandestinas, elaboración de documentación falsa, fraguado de pruebas y posterior procesamiento ante la Justicia Militar uruguaya de todos nosotros, quienes habíamos sido detenidos en Argentina.

5) Ante el actual curso que han tomado los acontecimientos, los abajo firmantes estamos dispuestos a comparecer en la Justicia en la causa ya abierta en nuestro país el 13 de abril de 1984 por el periodista Enrique Rodríguez Larreta. La única actitud que cabe en este momento es que los militares aludidos presenten sus declaraciones o descargos en el proceso allí abierto y se sometan al veredicto judicial.

Enrique Rodríguez Larreta; Gastón Zina; Sara Méndez; Ana Salvo; Jorge González; Eduardo Dean; Asilú Maceiro; Elba Rama Molla; Ana Inés Quadros.

¿"VERDAD, CAPITAN QUE USTED TAMBIEN SE ACUERDA DE ESTO"?

Cuando nos encontramos una veintena de compañeros tirados en el suelo, esposados y vendados, ninguno de nosotros dudó de lo que nos esperaba. Habíamos sido apresados en Buenos Aires, en plena ofensiva contrarrevolucionaria uruguayo-argentina.

Por una vez se olvidaron las fronteras. La burguesía, tan celosa de los límites territoriales entornó los ojos cuando la patota militar comandada por el Mayor José Nino Gavazzo comenzó a operar en territorio argentino como si estuviera en su casa.

Nosotros los que estuvimos esa noche del 13 de julio de 1976 y fuimos llevados a Automotores Orletti, desde un primer momento reconocimos a los militares uruguayos.

Se paseaban ante nosotros como examinando las presas luego de una cacería.

Tanta impunidad tenían que hasta fueron capaces de quitarle los hijos a muchos compañeros: Simón Riquelo, Anatole y Victoria Julien, Mariana Zaffaroni. Hasta eso llegaron. Nada les importaba.

Hoy, cuando se comienza a decir toda la verdad sobre estos hechos, tienen el descaro de pedir un Tribunal de Honor.

A mí, por ejemplo, me llevaron hacia arriba, al cuarto de torturas, luego que bajaron al "Loco" Duarte.

No voy a decir lo que allí me pasó. Es cosa sabida, porque a todos nosotros sin excepción nos hicieron, más o menos lo mismo.

Pero lo que sí me parece interesante decir es que luego de una de las sesiones fue el Capitán Silveira quien con otros me llevó hasta la azotea, al sol, para volver a identificarme. Eramos tantos que dos por tres se confundían.

Fue Silveira el que me puso un revólver en el estómago, me levantó la venda y dijo: "Ah sí, este es Eduardo Dean".

¿Verdad, Capitán, que usted también se acuerda de esto?

DEP. II
PROCESADO
SJ

Eduardo Dean

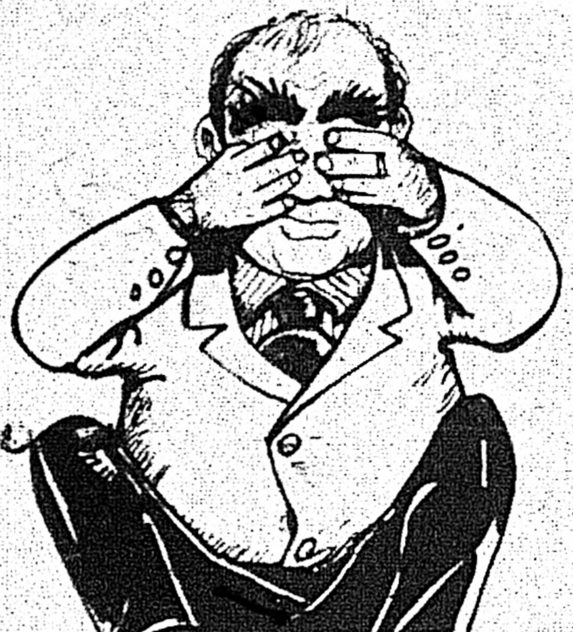

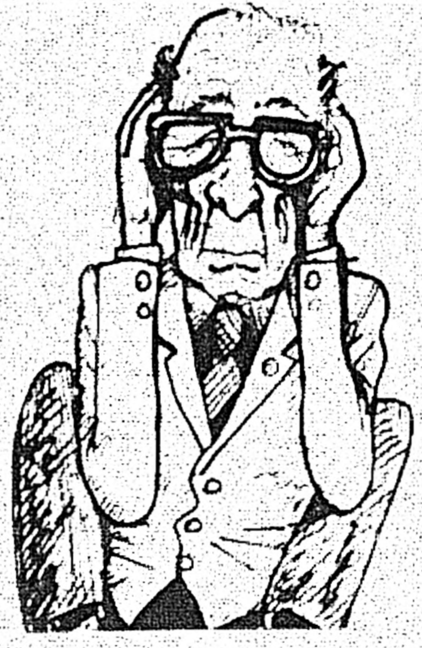

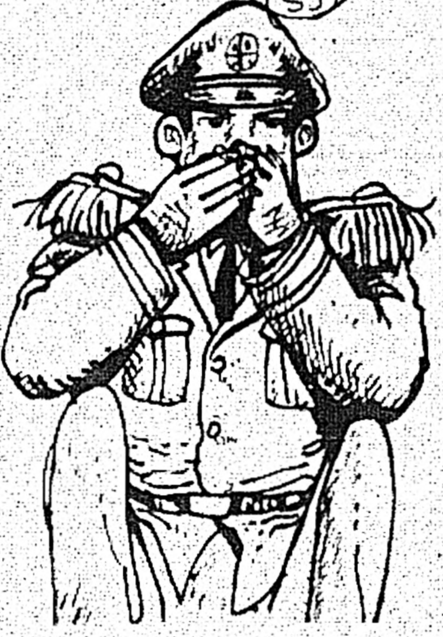

REPORTAJE A ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

NADA DICE QUE EN 1986 EL ACTO 19 CESE AUTOMATICAMENTE.

El Dr. Adolfo Aguirre González es un destacado jurista a la vez que un luchador comprometido desde larga data con la izquierda. Militante frenteamplista desde su fundación, durante años fue editorialista del Semanario "Marcha" y Presidente del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL) durante un largo y rico periodo de la vida política del país. Formado en la escuela antimperialista, democrática intransigente y socialista de Don Carlos Quijano, Adolfo Aguirre González expresa con claridad un pensamiento coherente existente en el seno de la izquierda. Más allá de los matices o diferencias de opinión que se puedan tener con el compañero Aguirre, "COMPAÑERO" entiende que su punto de vista debe ser oído en un debate en el que la izquierda entra sin la claridad y el empuje que los desafíos políticos planteados imponen.

C.: ¿Qué piensa Ud. de la posición del P. Colorado en el sentido de que el Acto 19 no contiene ninguna disposición antidemocrática?

A.A.G.: Yo señalaría dos cosas. En primer lugar, sobre el contenido de las reformas establecidas en el Acto Institucional Nº 19, yo diría que, en general, no es lo principal ahora.

Evidentemente normas como el estado de insurrección están registrados en muchas constituciones del mundo.

No tanto el COSENA que, a nivel constitucional, hasta donde llegan mis informes y mis conocimientos en la materia, sólo han sido recogidos por dos constituciones: la constitución dictatorial brasileña de 1964 y los actos institucionales posteriores (ese fue un sistema similar al nuestro) y la constitución de 1980 de Chile, de Pinochet. En el resto de las constituciones que yo conozco no hay Consejo de Seguridad Nacional.

Pero, al margen de este contenido, creo que lo que importa del Acto 19 es que introduce reformas constitucionales por un procedimiento que no es el que está previsto por la Constitución.

En consecuencia, lo que acá está en juego más que nada es el procedimiento.

En nuestro derecho constitucional positivo no hay reformas constitucionales nada más que por cuatro mecanismos. Y los cuatro mecanismos suponen en la instancia final el plebiscito afirmativo de la ciudadanía. Y si importa dejar sin efecto el Acto Institucional Nº 19, más que por su contenido —que eso habría que discutirlo— es por el procedimiento. Porque **no podemos admitir nunca que, unilateralmente, el Poder Ejecutivo, atribuyéndose función constituyente, introduzca reformas a la Constitución.**

EL ESTADO DE INSURRECCION SIGUE SIENDO UNA AMENAZA

C.: El P. Colorado señala que el estado de insurrección, no ha sido aplicado. En la situación actual, de dificultades económicas, de creciente movilización sindical, ¿no existe el peligro de que ese mecanismo pueda ser aplicado contra las organizaciones obreras?

A.A.G.: Si se hicieron esas "reformas constitucionales" se supone que se hicieron para la eventualidad de circunstancias que las hicieran aplicables.

Mi opinión personal es que eso se hizo a sabiendas de que la crisis que estaba padeciendo el país (y que se iba a agudizar a partir de 1985) iba a llevar a grandes movilizaciones sociales, por reivindicaciones de salarios, por remuneraciones, etc.

Para eso se hizo. En consecuencia, el hecho de que no se haya aplicado hasta ahora no significa que no se aplique en el futuro. Está ahí. Forma parte de la Constitución de la República.

Mientras esté ahí, formando parte de la Constitución de la República, puede ser aplicado. Entonces sigue siendo una gran amenaza para todos los trabajadores del país y para la población en general, no sólo para los trabajadores.

NO HAY NINGUNA DISPOSICION QUE ESTABLEZCA QUE EL ACTO 19 CESA AUTOMATICAMENTE

C.: Los colorados plantean que el Acto 19 caducaría automáticamente.

A.A.G.: No. Ese es el gravísimo error. Creo que **una de las cosas más sorprendentes que he leído en estas resoluciones es que el Acto Institucional Nº 19 caduca automáticamente el 1º de marzo de 1986. De ninguna manera.**

El texto es de una claridad meridiana en el sentido de que el Acto 19 introduce a la Constitución modificaciones constitucionales que son las contenidas en el propio acto 19. Que esas modificaciones tienen un carácter transitorio [illegible] transitorias ni [illegible]. Pero dejemos eso de lado. Estarán existiendo cualquiera sea el [illegible] que le [illegible].

Porque la fecha del 1º de marzo establece es que cualquiera sea el proyecto aprobado en el plebiscito, el Acto 19 en su totalidad rige hasta el 1º de marzo. Eso es lo único que dice.

Vamos a ejemplificar. Supongamos que sale de la Asamblea un proyecto que dice: "Derógase el Acto Institucional Nº 19". Si ese proyecto es plebiscitado a favor, el 1º de marzo del 86 cesa el Acto 19.

Pero si el proyecto que sale de la constituyente dice: "sigue vigente en todo o en parte", si es plebiscitado afirmativamente el último domingo de noviembre, eso sigue vigente no hasta el 1º de marzo del 86, sigue rigiendo eternamente hasta que haya una reforma constitucional por cualquiera de los cuatro procedimientos que establece la Constitución.

Lo que interesa señalar es que no hay ninguna disposición que establezca que el 1º de marzo del 86 cesa automáticamente el Acto 19. No hay ninguna disposición que lo diga. Es de una claridad mediana el texto del Acto. Es sólo leerlo. Esto es gramática.

Y le voy a hacer argumentos de niños de escuela. Si todo esto caducara automáticamente el 1º de marzo ¿para qué sirvió todo esto? Se hubiera dicho en un artículo: "El presente acto constitucional, en cuanto modifica la Constitución de la República caducará automáticamente el 1º de marzo de 1986", sin establecer Asamblea Constituyente ni nada de nada.

Esto hay que tenerlo muy claro porque esto es lo que le están haciendo creer a la gente: "no tienen problema ninguno: el 1º de marzo del 86 esto se va al diablo".

El Partido Colorado está jugando a que, dejando pasar el tiempo, no prestando atención a esto, llegue ese momento y nos encontremos en que esto se transforma en norma constitucional.

Si no hay Asamblea Constituyente, si no hay proyectos de derogación, si no hay proyectos sustitutivos esto sigue tan campante como todo el resto de la Constitución del 66 hasta que la modifiquemos por cualquier otro procedimiento.

Esto tiene que quedar bien pero bien claro.

Si no hay ningún pronunciamiento sobre el acto 19, las reformas constitucionales contenidas en el Acto 19 quedan definitivamente incorporadas a la Constitución. Esto es así y no hay ninguna disposición que diga lo contrario. El que diga lo contrario le está haciendo decir al Acto 19 una cosa completamente distinta a la que dice.

TARIGO DEBERIA HABER CONVOCADO A LA CONSTITUYENTE AUTOMATICAMENTE

Luego, por el Acto 19, la convocatoria a la Constituyente debería ser automática porque en el texto dice se instalará el [illegible] de julio.

Es decir que el Presidente de la Asamblea General, el Sr. Tarigo, en este caso, debería haber convocado a la Asamblea Constituyente.

La transitoriedad que se le da a esto es pensando que puede haber modificaciones a esto. **Pero de ninguna manera dice que esto desaparezca si no se le hacen modificaciones.**

EN NUESTRO PAIS NO EXISTEN PLEBISCITOS TACITOS.

C.: El Partido Colorado sostiene que hubo un verdadero "plebiscito tácito" con respecto a la "eventual" reforma de la constitución.

A.A.G.: En nuestro país no existen plebiscitos tácitos. Lo único que existe son plebiscitos expresos. El plebiscito es una convocatoria a la ciudadanía para pronunciarse expresamente sobre reformas constitucionales y con anterioridad a que entren a regir.

Aquí no hubo plebiscito porque no se convocó a la ciudadanía para saber si estaba o no de acuerdo con las reformas constitucionales introducidas en el Acto 19.

Y como no hay plebiscito tácito, por consiguiente no se puede inferir ninguna consecuencia de esa naturaleza.

En el caso concreto, es desvirtuar lo que está planteado.

Hubo un acuerdo político que introdujo reformas a la Constitución y se dijo que esas reformas (que por ese acuerdo político se introducían a la Constitución) debían ser tratadas especialmente de una manera particular que se establecía en el propio acto 19 y que iba a ser un procedimiento establecido hasta el final. Ese es el acuerdo político que realizaron los partidos políticos con las FFAA con relación al Acto Institucional 19.

En nuestro entender, lo que cabe es dar debido cumplimiento a lo que políticamente se acordó y cumplir con las instancias que resultaron del acuerdo político.

Lo que debe quedar bien claro es que primero, eso se puede hacer sin ninguna estridencia, sin ningún riesgo y sin nada, simplemente cumpliendo lo acordado.

Porque todo esto puede desaparecer en una forma muy sencilla. Se convoca a la Asamblea Constituyente como acá está previsto, se reúne, en 48 horas se aprueba un proyecto que dice: "Derógase el Acto Institucional Nº 19" y se acabó la Asamblea Constituyente.

Eso se pone a consideración del plebiscito el último domingo de noviembre y, si es afir

8700716

mativo como todo lo hace suponer, cesa el 1° de marzo de 1986.

No hay otra forma de hacerlo ni otra forma más conveniente.

C.: ¿Qué efectos negativos tiene el hecho de que no se convoque a la constituyente?

A.A.G.: Pienso que si no se convoca a la Constituyente no hay posibilidad ninguna de que sea dejado sin efecto el Acto 19. Porque el Acto 19 previó que para poder ser dejado sin efecto tenía que hacerse por un determinado procedimiento acordado por los partidos políticos. Si no es así, no veo el procedimiento. Creo que es riesgoso, que es peligroso...

Se dice que puede ser dejado sin efecto por una ley, se dice que puede ser dejado sin efecto, incluso, por un decreto... Yo sobre eso no me pronuncio. Me parece que sobre lo único que cabe pronunciarse es que si se previó de qué manera puede dejarse sin efecto, por un acuerdo político entre los partidos acuerdistas y las FFAA, no veo por qué no se hace por ese procedimiento que es muy sencillo.

Creo que, además, es riesgoso porque de alguna manera es violatorio del acuerdo político que oportunamente se concretó.

☐ LOS PROBLEMAS POLITICOS Y ECONOMICOS YA EXISTIAN HACE MAS DE 10 AÑOS

C.: Se plantea que entrar en eso sería distraer la atención en momentos en que hay otros problemas más importantes para el país.

A.A.G.: Yo creo que todos los argumentos que se hacen ahora en contra de cumplir con el acuerdo político que trajo el Acto 19 son argumentos que debían haber sido formulados en su momento y no ahora.

Porque no son argumentos nuevos. Cuando se estableció este procedimiento para ver cuál iba a ser el destino final de estas reformas constitucionales, los problemas políticos, económicos y sociales del país ya existían desde hace 10 años o más.

Y lo que existe ahora no es nada nuevo. Es la consecuencia natural y lógica de aquello que cualquier aprendiz de político sabía que se iba a producir.

En consecuencia, argumentar que no cumplir con el pacto significa algo que sobreviene ahora en la política nacional me parece que no es de buena fe.

Si no se quiere cumplir por otras razones, bueno, a mí me tiene sin cuidado. Pero que no se diga que es por esa razón.

Yo entiendo que no se traten temas de reformas constitucionales en este momento, que no se pongan en movimiento, en estos momentos, los procedimientos de reforma constitucional que la propia constitución establece.

Pero lo que dice en relación con este Acto 19, creo que debe cumplirse. Además, por otra parte, no distrae nada.

Porque la derogación del Acto Institucional 19 no puede llevar más de 24 horas. Lo demás es simplemente instrumentación.

Y si además, se derogara esto en condiciones distintas de las acordadas, creo que se corren serios riesgos de que puedan haber reclamaciones por incumplimiento de un acuerdo político.

☐ LA MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA MILITAR ESTA PREVISTA EN EL ACTO 19

C.: El COSENA está establecido en la ley Orgánica de las FFAA que aprobó el Consejo de Estado antes de las elecciones. En la hipótesis que se derogara el Acto 19, ¿permanecería igualmente vigente el COSENA en función de esa ley?...

A.A.G.: Mucho peor todavía que en la Constitución...

C.: ¿Cómo se resuelve eso? Porque parecería que hay una contradicción.

A.A.G.: Hay, hay una contradicción. El hecho es que la modificación de la ley Orgánica militar está prevista en el Acto 19. Simplemente que no se interesó nadie por modificar y derogar esos aspectos de la ley.

Es decir, lo que fatalmente tendría que suceder es, por un lado, derogar el Acto Institucional N° 19.

Como esa derogación, si se hiciera por los procedimientos previstos tendría un mecanismo que haría cesar el Acto 19 recién el 1° de marzo del 86, habría todo el lapso que va desde ahora hasta esa fecha para que se hiciera uso de la disposición que establece el apartado G del artículo 6° que dice que "la modificación o derogación referidas a las leyes, entre otras la Ley Orgánica Militar, puede realizarse por iniciativa del P. Ejecutivo y el voto conforme de la mayoría absoluta del total de componentes de cada Cámara".

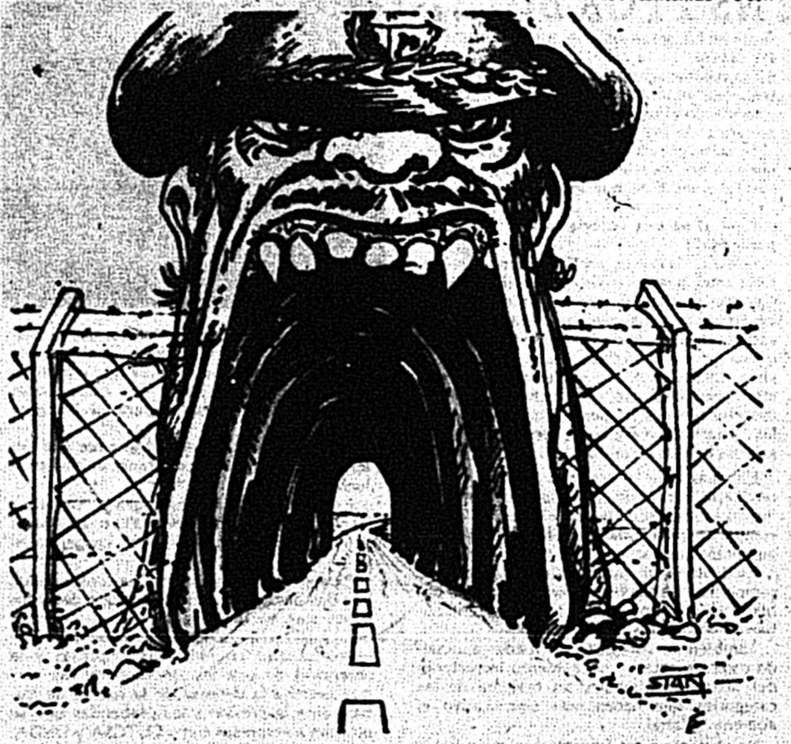

Quiere decir que si, realmente, toda esta cosa desagradable y fea que es la definición de la Seguridad Nacional, que son incluso los problemas vinculados con los ascensos militares, que tiene también relación con el COSENA y su integración y su carácter preceptivo como órgano que pertenece al gobierno y no como órgano asesor, se podría arreglar en 5 minutos.

Porque bastaría la iniciativa del P. Ejecutivo, por un proyecto de ley, y bastaría con la mayoría absoluta del total de componentes de cada Cámara, para que todo eso se fuera al diablo. Y se fuera al diablo mucho antes que el Acto 19.

Porque el propio Acto 19 prevé que todo eso que está en la Ley Orgánica Militar puede ser derogado, modificado, cambiado, dejado sin efecto o lo que se le ocurra, por un proyecto de ley con iniciativa del Ejecutivo.

C.: El problema es que no se ha querido tocar ese tema.

A.A.G.: Que yo sepa no se ha tocado ese asunto. Nunca se planteó, como no se planteó la derogación la Ley de Seguridad del Estado.

C.: En realidad, el COSENA de hecho está en funciones cuando se reúne Sanguinetti con los Comandantes en Jefe...

A.A.G.: Pero, por supuesto. Solamente un niño puede pensar que cada vez que el Presidente de la República convoca a los Comandantes en Jefe de las FFAA es para jugar al ludo. Evidentemente no es para eso. Es para consultarlos. Y esas consultas tienen todas las características, el contenido, las proyecciones y los alcances que todos los que sabemos algo de política en el país conocemos perfectamente bien.

El COSENA sigue. Lo que nosotros condenamos del COSENA es reconocer su jerarquía constitucional. Eso es lo que nosotros reprochamos y objetamos.

Pero el problema del COSENA como funcionamiento no lo podemos evitar sino en la medida que haya un desmantelamiento del aparato militar y la sujeción real de los mandos militares al Presidente de la República.

Lo fundamental es que, primero, nosotros tratemos por todos los medios posibles de que a nivel constitucional y legal el COSENA quede reducido a su mínima expresión, es decir, exista si tiene que existir a un nivel de decreto del Ejecutivo, incluso a un nivel de Ley si se entiende conveniente, para cumplir funciones de asesoramiento cuando el P. Ejecutivo lo entienda conveniente. Nada más.

Pero eso no va a cambiar la realidad. La realidad es que con ese contenido o con ese alcance, con ese nombre o con otro, las FFAA gravitan dentro de la política nacional a través de que sus aparatos ejercen una gran presión sobre la conducción política del país. Y ese es el tema.

☐ BASTA UN PROYECTO DEL EJECUTIVO Y MAYORIA EN LAS CAMARAS PARA DEROGAR LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Si hay verdadera voluntad de sujetar la seguridad nacional, de sujetar las movilizaciones del COSENA, la integración, las competencias, de modificar, de cambiar o de ajustar los aspectos de ascensos militares, es muy sencillo: basta con una iniciativa del P. Ejecutivo de un proyecto de Ley. Va a la Cámara y la Cámara en una semana lo saca.

Esto tiene que quedar muy claro. Hay muchas cosas que parece como que fueran misteriosas, esotéricas, que viniera, yo que sé, del espíritu santo, una cosa escatológica, para decirlo con palabras metafísicas. Y no tienen nada de eso. No hay nada en particular. Esto está totalmente previsto incluso por esto que se acordó.

Incluso, la ley de Seguridad del Estado. Todavía no ha habido ningún proyecto para derogarla.

C.: Se derogó en forma parcial...

A.A.G.: Pero la Ley sigue vigente. Y acá lo dice en forma expresa, en el texto del Acto 19, con nombre y apellido.

En el apartado G del artículo 6 del Acto 19 se establece que se puede modificar o derogar la Ley de Seguridad del Estado y el Orden interno por iniciativa del P. Ejecutivo y la mayoría de componentes de cada Cámara.

☐ LO UNICO QUE EL P. NACIONAL TENDRIA QUE HACER ES LEVANTAR LA MANO PARA DEROGAR EL ACTO 19

C.: ¿Qué piensa de la posición del P. Nacional en cuanto a que ellos desconocen en los hechos el Acto 19?

A.A.G.: El P. Nacional está en la posición más cómoda. Si se convoca a la Constituyente de acuerdo a lo establecido en este Acto, evidentemente lo único que el P. Nacional tendría que hacer es levantar la mano para su derogación, puesto que se opuso. Y no tiene ninguna otra cosa que hacer. Porque esta Asamblea Constituyente que se convocaría de acuerdo a lo que establece el Acto 19 es una Asamblea Nacional Constituyente que sólo puede tener por competencia, por cometidos, tratar el acto 19.

Quiere decir, por ejemplo, que si el P. Nacional quisiera introducir en el debate de esta constituyente modificaciones constitucionales que se refirieran, por ejemplo, a la ley de lemas, al doble voto simultáneo, a la no simultaneidad de las elecciones nacionales y departamentales, etc., eso no podría tener andamiento. Porque esta Asamblea Nacional Constituyente es "sui generis", ha sido creada por acto unilateral, en función de un acuerdo político para tratar solamente este tema.

Si el P. Nacional quiere reformas constitucionales, como las podemos querer nosotros, como la puede querer la Unión Cívica, bueno, habrá que ir entonces por alguno de los procedimientos del artículo 331 de la Constitución.

El P. Nacional no puede introducir otros temas en esta Asamblea Constituyente que, en el fondo, es una Asamblea General que ha sido elegida con un 55% de proscriptos en el Frente Amplio que no nos pudimos proponer como candidatos a la ciudadanía y con un P. Nacional que se encontró con que su principal candidato no podía serlo en las elecciones.

Ahora bien, esta síntesis no debe ser interpretada como que excluye la introducción de reformas a la constitución de 1967.

De ninguna manera. Lo que sí tiene que quedar claro es que si se estima, por los partidos políticos, o por una concertación nacional que hay que introducirle modificaciones a la Constitución del 67, esas modificaciones pueden ser perfectamente tramitadas entre los partidos políticos por cualquiera de los cuatro procedimientos previstos por el artículo 331. Porque alguien podría creer que esto que estoy diciendo significa la congelación del 67.

No, no. Lo que nosotros no podemos admitir es que la constitución del 67 sea reformada por esta constituyente, porque esto no es una constituyente, esto es un mamarracho.

La constituyente prevista por la Constitución no tiene nada que ver con ésto. Lo que prevé la Constitución es que los constituyentes se eligen, como se eligen diputados y senadores en número doble, son 256. Y esos son los que se reúnen aparte. Los legisladores siguen trabajando por la suya.

Son otras personas distintas, como es lógico. Porque si se hiciera una reforma de la constitución por el mecanismo de la Convención Nacional Constituyente, tiene que ser con personas que se apliquen exclusivamente al tratamiento de ese tema y que no interfiera la tarea de los legisladores cuyo cometido es hacer leyes, es decir, cumplir la tarea legislativa.

8700716

110385

DEP. II
57
PROCESADO

William Otero:

LOS AJUSTES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE SIGNIFICAN MENOS DE N$ 1 POR BOLETO

Compañero — ¿Cuáles fueron las razones del paro por tiempo indeterminado de la FOT?

—**William Otero:** Al paro por tiempo indeterminado se llega por una doble intransigencia. Por un lado, las patronales que, más allá de la "cintura" de unas y otras, todas coinciden en mantener los salarios de hambre y las condiciones de explotación de estos últimos 12 años. Y por otro lado, la actitud del P. Ejecutivo que sujeta toda su política económica al pago de la deuda externa y al beneficio del capital financiero, en desprecio de la reactivación del mercado interno a través de un aumento del salario real de los trabajadores.

Nosotros dijimos claramente que estas diferencias no se iban a resolver conversando con los delegados del gobierno y con los Sres. Lago y los Sres. Berro o Panizza.

Por eso definimos que la lucha era un elemento indispensable que debía estar presente en la mesa de negociación. Y así llegamos al paro por tiempo indeterminado, luego de paros de 6 y 24 horas.

C — ¿Cómo participó el gremio en la lucha?

—W.O.: El gremio participó en forma resuelta y combativa y la prueba estuvo en la calle. Los pocos servicios que circularon fueron atendidos por los pequeños propietarios de CUTCSA y por rompehuelgas ajenos a la empresa, donde se volvió a repetir gente manejando que no posee libreta de conducir (con el peligro que esto representa) amén de otra serie de irregularidades.

Además, el gremio luchó en esta medida no sólo contra las maniobras de las empresas sino con el respaldo que representa para éstas tener a la gran prensa y al aparato represivo de su parte.

Y la prueba está en los desalojos hechos por la policía y el cuerpo de Granaderos, tanto de la Planta Industrial de CUTCSA como de las diferentes líneas que se hallaban ocupadas. La fuerza de la represión estuvo presente en los desalojos y en la movilización de los obreros en la calle, con la detención de 62 compañeros que estábamos realizando piquetes informativos, parando ómnibus e informando al usuario y a los pequeños propietarios de los motivos de nuestra lucha.

Se sumó a esto toda la deformación hecha por una prensa que los trabajadores y obreros sabemos bien qué intereses defienden.

C — ¿Fue una victoria total la alcanzada por la FOT?

—W.O.: Nosotros no llamaríamos de victoria total porque a veces hablar de victorias con mucha ligereza puede confundir y desarmar la lucha que los trabajadores llevamos adelante. Si decimos que fue una conquista muy importante desde el punto de vista salarial. Ahora podemos decir con total seguridad que esta lucha que hemos desarrollado nos ha permitido terminar con los "salarios sumergidos", elevando algunos salarios en más de un 100%.

En cuanto a los salarios medios, todos recibieron arriba del 27%, lo que sumado a los adelantos recibidos en el mes de marzo completan para todas las filiales de la FOT aumentos que oscilan entre un 40 y un 60%.

Evidentemente, nuestra lucha ha permitido romper con los famosos "techos" de que hablaba el gobierno y que también "entonaban" esas patronales.

También se conquistó un medio aguinaldo complementario, un aumento importante del salario vacacional y un reajuste de las categorías que hacen más significativo el aumento salarial.

No obstante estas importantes conquistas, todos sabemos que el medir los avances salariales siempre está relacionado con el aumento del costo de vida.

Y esta política de los Consejos de Salarios, de ajustes cada 4 meses, con el alza galopante de los precios que vivimos, absorberá rápidamente gran parte de lo que hoy hemos conquistado.

No hay que olvidarse, además, que el costo de la canasta familiar hoy está situado en los N$ 36.000 para una familia tipo y lo mínimo que podemos aspirar los trabajadores es obtener lo necesario para vivir dignamente.

En otro plano, creemos sí que fue una victoria total haber alcanzado tanta unidad en la lucha del gremio.

En esta lucha hemos logrado sintetizar las voluntades de más de 8.000 trabajadores del transporte y más de 3.000 cooperativistas.

Para que esta unidad se siga consolidando hay dos puntos fundamentales que debemos conquistar en la lucha futura: el principio de a igual tarea igual remuneración que nivele los salarios en todas las empresas y la obtención de una ley de cooperativas que permita la defensa de la fuente de trabajo ante la presión y las prebendas que se otorgan a empresas como CUTCSA y ONDA.

C — ¿Hubo solidaridad en este conflicto?

—W.O.: La solidaridad fue total y no sólo del movimiento sindical definiendo un paro general ante las detenciones y la represión, o la actitud de la Federación ANCAP resolviendo cortar el suministro de combustibles. También estuvieron presentes y jugando un rol muy importante los estudiantes.

Al igual que muchos años atrás, se volvió a hacer realidad la consigna de "Obreros y estudiantes, unidos y adelante". Y estuvo presente la solidaridad del pueblo en general, aportando con las finanzas o con los comestibles para las ollas sindicales.

Y la solidaridad recibida de los trabajadores, de los estudiantes y del pueblo todo, deberá seguir profundizándose porque aquí tenemos una bandera común y es la del Boleto Popular.

Nosotros ya hemos demostrado claramente que no es el salario lo que encarece el boleto.

Y ahora ha quedado claro una vez más. Mientras que estos aumentos salariales que conquistamos en el caso de ser trasladados al costo del boleto significarían menos de N$ 1 por boleto, el Ministerio de Transportes ha autorizado una suba de N$ 2 por boleto, cuando no ha aumentado ningún otro rubro del boleto.

O sea, que las patronales se están tragando fabulosas ganancias con el pretexto de que es el salario lo que encarece el boleto. Esto es falso y queremos denunciarlo.

C — ¿Cuáles son las perspectivas de la FOT?

—W.O.: Son de organización y de lucha.

Y decimos de Organización porque este despliegue de movilización se deberá consolidar en los instrumentos de participación de cada sindicato. De aquí en más deberán crecer los comités de base de cada sector, deberá aumentar la afiliación y el protagonismo de los trabajadores en cada decisión de la Federación.

Porque en esta lucha la FOT ha demostrado que es la única garantía de defensa de los intereses de los trabajadores. Y para que la FOT se consolide, se debe consolidar también la organización y la participación en cada sindicato. En las Asambleas por sección, en los plenarios de Delegados y en las Asambleas generales, en todas y cada una de las decisiones que toman los sindicatos.

Y deberá crecer también la lucha y la movilización, una lucha que es específica de los trabajadores del transporte y que tiene que ver con la conquista de nuestra plataforma reivindicativa (categorizaciones, pase libre, seguro de salud, etc.).

Y con una bandera que para nosotros es fundamental: la restitución de todos los destituidos del 73 a la fecha a sus puestos de trabajo y el freno a las arbitrariedades.

La lucha por todos estos puntos supone seguir afianzando el papel de la FOT y sus filiales.

Hay también una lucha más global que daremos con el conjunto del movimiento obrero y es la lucha por derrotar esta política económica subordinada al capital financiero, a las grandes empresas y al pago de la deuda externa y la lucha por la democratización real del país.

No queremos más a los milicos desalojando ocupaciones. Queremos el desmantelamiento total del aparato represivo, queremos juicio y castigo a los que han cometido toda clase de barbaridades contra el pueblo trabajador.

Por eso decimos que los trabajadores del transporte también estaremos presentes en la lucha por un país al servicio de las grandes mayorías nacionales, por un país donde haya VERDAD Y JUSTICIA.

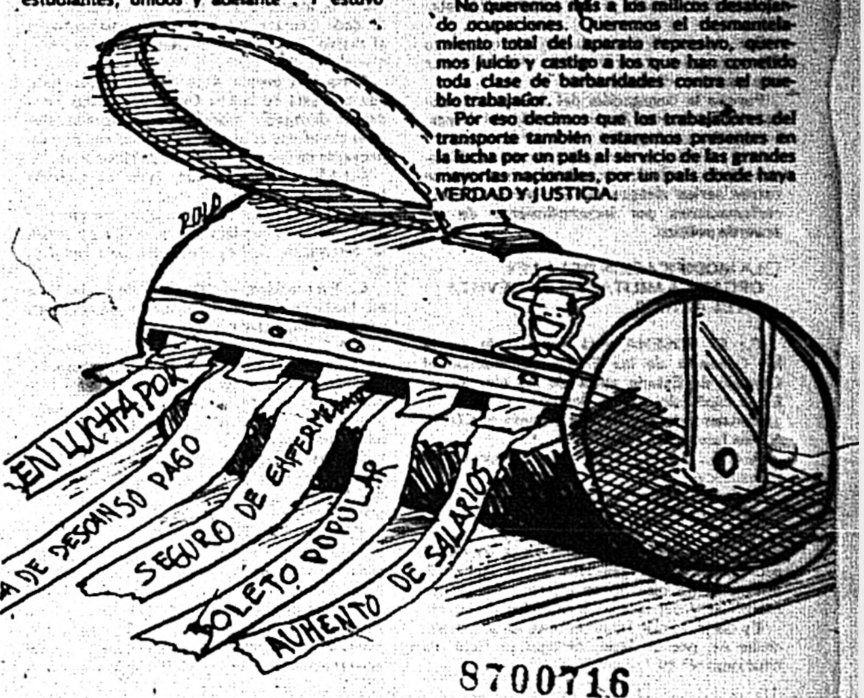

ESTE AVISO NO VENDE NADA

Para que un aviso de prensa, una mención de radio, un comercial de televisión o un poster callejero llegue al público, se necesita del trabajo de muchas personas. Este aviso es para informar que esas personas: creativos, dibujantes, ejecutivos de cuenta, administrativos, cadetes, telefonistas, recepcionistas, jefes de medios y muchos otros, nos hemos unido y hemos formado el Sindicato Unico de Trabajadores de la Publicidad.

¿Cuáles son nuestros objetivos? Son muchos y variados. Entre ellos destacamos: Bregar por el mejoramiento económico y de las condiciones de trabajo de todos cuantos participan de nuestra actividad. Dignificar nuestra profesión valorizando cada tarea en sus justos términos, y promoviendo la especialización en todas las áreas. Eleva permanentemente el nivel de la publicidad uruguaya tanto en el orden técnico como conceptual, como una forma de respeto a la sensibilidad e inteligencia del pueblo uruguayo. Impulsar y mejorar las normas éticas que defiendan a consumidores y anunciantes. Defender el trabajo nacional, promoviendo la creación de una Ley de Comunicaciones que, entre otros cometidos, limite la difusión de publicidad concebida y realizada fuera del país. Apoyar y proponer iniciativas tendientes a una mejor formación profesional, como seminarios sobre publicidad y comunicación, edición de libros y materiales sobre las peculiaridades de nuestro mercado, idiosincracia, etc. También incentivar la creación de la carrera universitaria de publicidad y periodismo.

En el presente, anotamos como un logro importante para la profesión la Categorización de Tareas acordada con la Directiva de AUDAP (Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad), la cual se hacía impostergable para modernizar la profesión, ya que la existente databa del año 1952 y resultaba obsoleta e inadecuada.

En cuanto a las reivindicaciones salariales, el SUTP también se encuentra en tratativas con la Directiva de AUDAP.

Para terminar, queremos afirmar nuestra satisfacción por la unión de los trabajadores de la publicidad junto a todos los trabajadores de nuestro pueblo, agrupados en el PIT-CNT. En la profundización de la democracia conquistada los sindicatos tienen un importante papel que jugar, y el Sindicato Unico de Trabajadores de la Publicidad, ocupará el lugar que le corresponde.

8700716

INTERIOR
Conocimiento

CARLOS PEREYRA

LO DIJIMOS CLARO: NO QUERIAMOS VOLVER A LA SITUACION ANTERIOR A 1973

"COMPAÑERO" mantuvo esta semana un fluido diálogo con varios dirigentes sindicales. Hablamos de muchos temas, pero por sobre todo de la situación del Movimiento Obrero. Estas son las palabras de Carlos Pereyra, Secretario del Sindicato de FUNSA.

La clase obrera vive hoy momentos muy importantes. Todos vemos día a día como su movilización alcanza a más gremios, una serie de paros se han sucedido en las últimas semanas. Estos, sin duda, preocupan a la población, al mismo tiempo son propagandeados como desestabilizadores de la democracia. Pero esto ha ocurrido siempre, en otras épocas nos acusaban de lo mismo. De todos modos, luego la historia demostró quienes eran los que verdaderamente defendían la democracia, que éramos nosotros los obreros quienes luchamos por la democracia. Quienes al mismo tiempo y en todo momento presentamos las soluciones que el país requería. Si bien es cierto que nunca se pusieron en práctica nuestros planteos, la historia ha demostrado que somos los trabajadores quienes tenemos razón.

Hoy existen temas que son de vital importancia para nosotros. Voy a referirme en primer término a los consejos de salarios. El consejo de salarios cumple hoy la función de ayudar a la reorganización de los trabajadores. Los mismos se van paulatinamente integrando por rama laboral, se van agrupando en torno a actividades afines. Esto hace que los obreros midan sus fuerzas no sólo con las patronales, sino también con el gobierno. A partir de esto un montón de compañeros van comprendiendo cómo los consejos de salarios son una herramienta más de lucha para los trabajadores. Es una mesa de negociación como lo fue en otro momento en el nivel político la Concertación.

Los consejos de salarios no son un objetivo en sí mismos, no son una estrategia a la cual deban subordinarse los trabajadores. Es un espacio de negociación. Negociación que debe estar acompañada con presión, con movilización. De poco serviría una mesa de negociaciones si los trabajadores sólo apostaran a ese ámbito. Negociar sí, pero apostando también a nuestras fuerzas.

Hoy se está discutiendo el tema salarial. Se está discutiendo el tema laudo. Se va a discutir, a pesar de que aún no han salido todos los laudos, el tema categorías y evaluación de tareas. Este va a ser un nuevo desafío para los trabajadores, una nueva batalla.

Este es un momento muy vital, **porque no sólo estamos discutiendo con la patronal y el Poder Ejecutivo, sino también poniendo en tela de juicio la política económica del gobierno. Sí, la estamos cuestionando, la hemos cuestionado y no hemos acordado jamás con este gobierno su política económica.**

☐UN PARO GENERAL QUE APARECE Y DESAPARECE

Hay un tema que no puedo dejar pasar por alto, y que me preocupa particularmente.

Y es que cada vez que el movimiento obrero toca el tema paro general, se dice que es en apoyo a todos los gremios en conflicto. Pero se resuelve un solo conflicto y el paro general desaparece. En eso no estoy de acuerdo.

El gremio que represento —FUNSA— dentro del PIT-CNT; ha planteado desde el 17 de abril un plan de movilizaciones que finalizaría en un paro general. En muchas federaciones lo que se bajó a la discusión es lo siguiente: "que los de FUNSA, los revolucionarios, los que quieren hacer la revolución de un día para el otro, quieren un paro general y nada más".

Lo que en muchas federaciones se omitió decir, era que FUNSA había elaborado un plan de movilizaciones, el cual culminaría en un paro general. Pero ese plan de movilizaciones era y es mucho más que eso.

Es un conjunto de medidas que fortalecen a la clase obrera, que la van preparando para ir dando pequeñas batallas, que culminarían en una medida, esta sí, que demostrará el potencial de movilización de los trabajadores.

Sin embargo, en muchas federaciones sólo se informó del último punto del plan. En otras... bueno, ni siquiera se informó que dicho plan existía. Y el paro general no salió, ni ha salido.

Ahora ante el conflicto de los compañeros del transporte aparece el paro general. Se soluciona este conflicto y el paro general desaparece. En realidad este paro estaba planteado por el problema del transporte y todos los gremios en conflicto. Entonces yo pregunto: ¿qué pasó con los demás gremios que aún no han solucionado sus problemas?, ¿no hay apoyo para ellos?

¿A qué me refiero con todo esto? Bueno, yo creo que lo que le ha faltado al movimiento sindical es centralizar todos los conflictos existentes, unificar todas esas luchas y dar una batalla de conjunto por todos. Dicen que no habían condiciones para un paro general, y ahora ustedes han visto que han salido diferentes gremios a parar 24 horas. Metalúrgicos, el Sunca, el transporte, la Salud, una cantidad de gremios importantes, todos al paro por 24 horas y en forma aislada. Justamente los únicos que han logrado solucionar su problema en los consejos de salarios han sido los del transporte.

Yo, que he estado en algunas conversaciones de los consejos de salarios, les puedo decir que muchas veces me avergüenzo de estar en una discusión de ese tipo. Lo digo en tanto en algunos momentos las patronales llegan a una forma de regateo barato. Luego de discutir ampliamente, las patronales comienzan a regatear por un 2%. Parece que estuvieran en un baratillo comprando una prenda de vestir, y cuando la van a pagar, comienzan a pedir rebaja.

Esta actitud miserable de las patronales pasa porque no hay una movilización de conjunto y con fuerza del movimiento obrero. Si esto ocurriera, bueno, allí nomás se terminaba el regateo. De esta forma los laudos ya habrían salido hace tiempo. Sin embargo, al día de hoy, muchos gremios aún no han laudado. Esto es porque no ha habido una movilización coherente y de conjunto de parte del movimiento sindical. De todos modos, esta polémica está abierta. Continuaremos batallando por una concepción unificadora de las luchas.

☐NOSOTROS NO OCUPAMOS LA CASA DEL SR. VILLAR, NI LA CAMARA DE INDUSTRIA. OCUPAMOS NUESTRO LUGAR DE TRABAJO EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS.

En cuanto a la represión de los trabajadores y al posterior desalojo de sus lugares de trabajo, con esto no estamos para nada de acuerdo. Ya lo hemos manifestado en infinidad de oportunidades y hemos fundamentado por qué los trabajadores tienen total derecho a ocupar sus lugares de trabajo.

Carlos Pereira

En determinada oportunidad el Sr. Presidente de la Cámara de Industria, Villar, refiriéndose al tema, dijo: "que nunca se les había ocurrido a ellos —los patrones— ir a ocupar la casa de los trabajadores". Esto, por supuesto, lo dijo intentando desvirtuar el tema. Porque tampoco nunca los trabajadores hemos ido a ocuparle la casa al Sr. Villar, como tampoco jamás hemos ido a ocupar la Cámara de Industria o de Comercio.

El lugar de trabajo es otra cosa. Para nosotros se trata de mantener unidos a los obreros, de asegurarnos que otra gente no venga a ocupar el lugar del trabajador en huelga. En un momento de crisis como éste, de hambre, hay gente desesperada que ellos utilizan para remplazar al trabajador en conflicto. En fin, esta es una forma más de defender nuestra fuente de ingreso y, por sobre todo, de hacer valer nuestros derechos cuando estamos luchando.

☐EN PLENA DEMOCRACIA, SE LLEVA PRESO A UN TRABAJADOR Y SE LO MANDA A LA JUSTICIA POR REPARTIR UN VOLANTE

El tema de la detención de los obreros es tan grave como el anterior. Meter preso a un trabajador por estar volanteando, por formar un piquete para difundir su situación, eso en realidad es algo muy grave. Cuando ocurría un hecho como éste en la época dictatorial, los propios políticos —muchos de ellos de los partidos tradicionales— iban y nos daban una mano para liberar a algún compañero. Hoy estamos en plena democracia y los compañeros son detenidos y luego pasados a la justicia por repartir un volante. ¿Es que los trabajadores son acaso delincuentes por pasar un papel, por estar en la calle diciéndole a la gente por qué está luchando?

Esto los trabajadores no podemos permitirlo. Debemos enfrentar esto y con fuerza, en conjunto. Cuando nosotros luchamos por la democracia lo dijimos claramente: no queríamos volver a la situación anterior al 73. Pero, en realidad, esto que ocurre ahora con los obreros, nos recuerda mucho a otras épocas.

Yo recuerdo que antes del golpe de estado, también se apresaba a los dirigentes sindicales y se los torturaba, como pasó con nuestro dirigente León Duarte, también asesinaron a Batalla en un cuartel del interior. Y eso pasó antes del golpe. No queremos esa clase de democracia. Que hoy a cuatro meses de asumir el gobierno trabajadores pasen a la justicia por repartir un volante... eso ya es demasiado.

☐TODOS ESTOS HECHOS NO SON AISLADOS, APUNTAN A IR CONCRETANDO LAS AMENAZAS DEL GOBIERNO SOBRE LA REGLAMENTACION SINDICAL

Se ha venido argumentando que el hecho de votar con la mano levantada presiona al trabajador, lo hace escoger caminos que de otra forma no tomaría. Pero veamos quiénes son los que piden la reglamentación sindical. Estos son hombres fundamentalmente, del partido de gobierno, que son los mismos que se opusieron a la reglamentación en el funcionamiento de los partidos. ¿Acaso en las convenciones cuando se tomaban resoluciones, se hacía con voto secreto o con mano levantada? El Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, ¿toma sus resoluciones con voto secreto o con mano levantada?

De hecho lo que se busca intentando exigir al movimiento obrero estos mecanismos, es, que estemos días y días antes de tomar las resoluciones. Que perdamos fuerza, poder de respuesta inmediata. Nosotros tenemos total derecho a tomar nuestras resoluciones rápida y efectivamente. Esto hacemos y lo vamos a seguir haciendo.

☐AHORA QUE EL TEMA DE LOS DESAPARECIDOS COMIENZA A REVIVIR, TENEMOS LA OBLIGACION DE NO DEJARLO MORIR

Este es un momento en que, por suerte, las declaraciones del Senador Germán Araújo, han hecho revivir el tema. Por fin se está hablando de la tortura, de la violación de los derechos humanos y de la forma en que lo hicieron. Porque no podemos hablar de los desaparecidos como algo que aparece y desaparece y nada más. Tenemos que hablar de todo lo que rodea estos casos. Ahora que el tema ha revivido, tenemos la obligación de no dejarlo morir.

Nosotros, como gremio, estábamos en campaña de hacer una denuncia judicial, aprovechando que hace poco ha regresado al país el compañero W. Pérez y que éste estuvo en el lugar de detención de los compañeros León Duarte y Gerardo Gatti. El compañero W. Pérez dirigente sindical de otra época, pero que en aquel momento se había ido ya del país. Hoy vamos a aprovechar su presencia para llevar ante la justicia todos estos hechos.

El día 13 de julio realizaremos un gran acto. Lo hacemos al cumplirse un nuevo año de la desaparición de León Duarte, de este inolvidable compañero, que desaparece en el año 76 en Buenos Aires. Desaparece en momentos muy importantes para él y para otros compañeros, que estaban haciendo un análisis de su lucha, de la lucha de nuestro pueblo, y que en el año 75 habían fundado a través del primer Congreso el Partido Por la Victoria del Pueblo. El compañero Gerardo Gatti era el presidente del P.V.P. y el compañero León Duarte vicepresidente del mismo. Si bien yo era muy "nuevito" por ese entonces, sólo un integrante del comité de fábrica, reconozco la importancia y trascendencia que tuvieron esos debates, para estos compañeros y para los que como ellos participaron y que hoy continúan su lucha. En ese año 76 cayeron muchos compañeros del Partido por la Victoria del Pueblo, la mayor parte de ellos permanecen aún desaparecidos. Como posteriormente en el año 77 le ocurrió a los compañeros del GAU y del Partido Comunista, en el 76 la campaña dura y brutal fue contra el P.V.P. Y no sólo en Argentina, también acá como en el caso de Elena Quinteros.

Para nosotros el luchar por los desaparecidos es una bandera inclaudicable, ya se lo hemos dicho en otra oportunidad al Jefe de Policía Coronel Mermot. Los compañeros León Duarte, Nelson Santana y Miguel Matto, son los desaparecidos de nuestro gremio. Pero lucharemos no sólo por ellos, sino por la aparición con vida de todos.

8700716

ANTONIO ADOURIAN

LAS HUELGAS SON CONTRA LOS PATRONES, NUNCA CONTRA EL PUEBLO.

INTERIOR

Antonio Adourian, militante sindical de larga trayectoria en nuestro país, debió exiliarse al finalizar la huelga general del año 73. Hoy ya de regreso al país, comparte junto con otros compañeros, la dirección de la FOEB. En calidad de tal, ha concurrido últimamente al Secretariado del PIT-CNT. En las últimas semanas participó de los debates del movimiento obrero. "COMPAÑERO", conversó con él, y he aquí sus puntos de vista sobre la situación actual.

Antonio Adourian

☐LA UNIFICACION Y CENTRALIZACION DE LAS LUCHAS, UN ARMA QUE LOS TRABAJADORES NO HAN PODIDO INSTRUMENTAR

En cuanto a los últimos conflictos veo que el PIT-CNT, no ha podido unificar, centralizar esas luchas. No se ha podido lograr una lucha de conjunto. Planteé en el Secretariado del PIT-CNT, que el día miércoles nos encontrábamos en una situación muy especial. A esa altura habían parado el SUNCA, los metalúrgicos, la FUS, la Enseñanza y, sin embargo, se propone un paro general para el viernes. Nosotros pensamos que si todos los gremios están luchando bajo un eje central, que es el salario, golpeando todos juntos se lograrían mayores resultados. Lamentablemente esto aún no se ha logrado.

En la última Mesa Representativa que se realizó en FUNSA, se planteó un plan de lucha muy amplio, donde había propuestas de paro general. Sin embargo, a dos semanas de realizarse esos planteamientos, aún no se han bajado a las bases esas mociones. En ese sentido, nos encontramos con amplios sectores del movimiento obrero completamente desinformados de la situación. En este aspecto los trabajadores no pesan al día de hoy los elementos necesarios para adherir o rechazar determinadas medidas de lucha.

Luego del largo período dictatorial, el movimiento obrero no ha culminado su reorganización. La desorganización que aún subsiste a nivel de la Central y de los propios sindicatos, hace que éstos no puedan dar —muchas veces— respuestas concretas a la situación actual.

Nosotros mismos, en la Federación de la Bebida, no hemos logrado aún un nivel deseable de organización.

☐NO SOLO DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL TRANSPORTE DEPENDIA EL LEVANTAMIENTO DEL PARO

Lamentablemente hubo una gran descoordinación dentro del Secretariado del PIT-CNT. Si uno lee atentamente la propuesta que baja el secretariado a la mesa representativa el jueves 4, encuentra allí una serie de puntos que le competen al conjunto de los trabajadores. El problema de los compañeros del transporte y la represión que cayó sobre ellos, era tan solo uno de los puntos de la plataforma.

Sin embargo, hubo compañeros del Secretariado, que salieron a decir a la prensa que el paro dependía de la solución o no de este conflicto. Entonces nosotros nos preguntamos: ¿por qué el conflicto del transporte le llega con tanto énfasis a los compañeros de la central, mientras ha habido gremios que se han desangrado solos, como los Judiciales, Textiles, Papeleros, etc.?

Pienso que, si bien fue correcto levantar el paro, muchos compañeros no quedaron conformes. Con la desinformación que existe en amplias capas de la población, hubiera creado desconcierto continuar con la medida, una vez liberados los compañeros y solucionado el conflicto. Pero, solo por eso, poque no se trabajó adecuadamente con las bases, no se buscó la forma de que estas fueran protagonistas de sus propias medidas de lucha.

Mucha gente pensaba que el paro general se había decretado por los compañeros del transporte presos. Esto no era así. Lamentablemente esto sólo lo sabían los dirigentes, los delegados sindicales. Por otra parte, los paros no los podemos hacer sólo los dirigentes o los delegados. Estos sólo son posibles con el protagonismo de las bases.

☐EL PARO GENERAL NO FUE LEVANTADO EN FORMA DEFINITIVA, SOLO FUE POSTERGADO

Es necesario ahora, trabajar para madurar la conciencia de la masa trabajadora, no solo para la realización de un paro general, sino fundamentalmente para que comprendan que la situación que vivimos tiene un solo culpable: la clase dominante. Debemos hacer comprender que no es por culpa de los trabajadores que este país está en crisis.

Yo he escuchado opiniones de compañeros quejándose de la huelga del transporte. Esto no debe ser así. Los trabajadores tenemos que comprender y apoyar a los gremios en lucha. En el caso de gremios que brindan un servicio público, como la SALUD, el Transporte, etc., donde las medidas que se toman afectan directamente a la población, debemos hacer un doble esfuerzo para que el pueblo comprenda el porqué de nuestra lucha y aporte a la solución de los problemas.

Las experiencias del pasado deben hoy estar sobre la mesa. Las equivocadas para no volver a repetirlas, las acertadas para tomarlas en cuenta. Yo recuerdo la huelga de la FUS, donde se atendía al público, para demostrarle a estos que el conflicto es con las patronales y no con el pueblo. Así también en la enseñanza. Ante la propaganda provocativa que se ha montado contra los trabajadores, debemos demostrar que los paros son contra las patronales, nunca contra el pueblo.

☐¿DETENCION DE COMPAÑEROS? ¿DESALOJOS DE FABRICA? ¿AMENAZAS DE REGLAMENTACION SINDICAL? ESTO TAMBIEN OCURRIO EN EL PASADO. DETRAS VINIERON LOS MILITARES

Más arriba mencionaba la necesidad de valorar las experiencias del pasado. En esta situación también debemos aprender de él. Estos 64 compañeros del transporte no fueron torturados, ni encapuchados, ni tampoco encarcelados por un largo período. Pero recordemos bien que hace unos años también se empezó así. Como fue el caso de los compañeros de UTE, los cuales fueron llevados a la Marina, o los Bancarios que fueron militarizados. Detrás de esto vino la interminable cadena de violación a los derechos humanos.

En este sentido es bueno remarcar que la represión no comenzó el 27 de junio del 73. A partir de esa fecha se agudizó. Pero también hubo un comienzo. También hubo ya en 1969, situaciones similares a las actuales. Es por esto que pensamos que el movimiento obrero debe dar una respuesta inmediata y de conjunto a toda esta clase de atropellos. No podemos cruzarnos de brazos cuando se nos amenaza con la reglamentación sindical. Si bien estos intentos no son nuevos, y el movimiento obrero los ha rechazado siempre con organización y lucha, debemos estar alertas y, por sobre todo, llevar estos temas a las bases.

En cuanto a las campañas que hoy llevan adelante sectores ligados al gobierno y al empresariado, bueno, nosotros reafirmamos una vez más que nadie nos va a dictar normas de como organizarnos. La democracia se ejerce desde hace muchos, muchos años en el movimiento obrero, cada asamblea es un plebiscito, cada medida que se toma en un gremio cuenta con el apoyo consciente de los trabajadores.

Si somos nosotros los que bregamos siempre por más participación de los compañeros, esa es nuestra lucha. De todos modos, ya que se habla de plebiscito para cada decisión que [illegible] los trabajadores, sería bueno recordarle al gobierno, que aquí hay un tema que ese sí podríamos plebiscitarlo en el pueblo: me refiero al pago de la deuda externa y las relaciones con el Fondo Monetario, quizá empezando por ahí, los plebiscitos pueden dar resultados...

☐APARICION CON VIDA DE LEON DUARTE Y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

Pienso que éste es un momento clave en el tema de los derechos humanos. Hoy el tema desaparecidos ha cobrado el ímpetu que merece. Como ayer fue el de los presos y los rehenes, hoy es este tema el que debe estar sobre el tapete. Es necesario que nuestro pueblo conozca y que tome conciencia de lo que pasó en nuestro país.

De esta forma podemos asegurar una mayor movilización y evitaremos que estos delitos contra la humanidad queden impunes y se vuelvan a repetir. No queremos ni revanchas, ni venganzas, queremos que esa justicia que siempre fue inflexible con los humildes, con los trabajadores, mida con la misma vara a los asesinos y torturadores, a los responsables del terrorismo de estado.

El 13 de julio es una fecha particularmente sensible para el movimiento obrero, pues desaparecía "El Loco" Duarte, junto con muchos de sus compañeros del Partido Por la Victoria del Pueblo. Quien conoció a León Duarte sabe de su contribución al movimiento obrero, de su entereza y espíritu revolucionario. En este aniversario de su desaparición el Sindicato de Funsa y el PIT-CNT en su conjunto deben brindarle el homenaje que corresponde a su figura. Homenaje acompañado por una reafirmación de su aparición con vida y castigo a los culpables.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

8700716

INTERIOR

INTERIOR

THELMAN BORGES

NADIE ES MAS DEMOCRATICO QUE LA CLASE OBRERA

COMPAÑERO: Quisiéramos saber tu opinión respecto a la situación del movimiento obrero en este momento. Se habla de paro general, hay varios conflictos importantes, en fin, sobre todo eso queremos conversar contigo.

THELMAN BORGES: El tema es bastante vasto. La iniciativa del paro general surgió en un momento concreto. Había, por un lado, un conflicto importante, el del transporte, que se sumaba a un conjunto de problemas reivindicativos de otros gremios en lucha. Ante la ocupación de las estaciones de ómnibus y lugares de trabajo, la fuerza policial detuvo a 62 compañeros. Las indagaciones que se hicieron esa mañana determinaron que las autoridades comunicaran oficialmente que estarían detenidos 72 horas. Y que si había delito iban a ir para Miguelete.

A nosotros nos preocupó esto porque sabíamos que detrás de esta medida estaba la intención de escarmentar a los trabajadores para que dejaran de ocupar los lugares de trabajo. Tema que han hecho polémico pero que no lo es, porque se trata de un derecho que los trabajadores han conquistado, y han tenido durante muchos años. Hace muchas décadas que el movimiento sindical utiliza esa medida, que es cuestionada por la gran burguesía y por algunos medios de prensa en su servicio.

Pero de ninguna manera nosotros podemos atender sus reclamaciones, porque ellos son enemigos declarados de la clase obrera y de la democracia. Fueron los que amamantaron a Pacheco, la rosca, y fueron los que formaron la base social y económica del golpe de estado y de la dictadura.

Frente a nuestra exigencia de libertad para los presos del transporte, que iba creando una situación compleja en el panorama sindical, el secretariado del PIT-CNT, por unanimidad, planteó la convocatoria a un paro general. Al otro día se había firmado un acuerdo en el transporte y a [illegible] vez habían largado a todos los presos. [illegible] lo que, si bien persistía un conjunto [illegible] problemas generales, el factor detonante que precipitó el paro, se había solucionado. Por esa razón se pospuso el paro general y el PIT-CNT resolvió pedir una entrevista a Sanguinetti para hacer un conjunto de planteamientos.

En el movimiento sindical no hubo votos en contra, hubo algunas abstenciones. Sabemos que hay gremios que votaron sinceramente el paro general y eso lo tenemos que respetar, porque es la decisión de los trabajadores. Estamos dispuestos a hacerlo. Nosotros siempre vimos la lucha entrelazada con el conjunto de la sociedad, con el problema político y social.

Pero, habiendo desaparecido el motivo más contundente del paro decidimos levantarlo. Por eso la fórmula era posponerlo. Es decir que aún está pendiente. Pero no como una amenaza, sino como una medida de lucha, que en su oportunidad, y si el complejo cuadro político, social y sindical del país determina que tenga que llevarse a cabo, la clase obrera lo hará con absoluta responsabilidad. Sabiendo que en ese caso hay que prepararlo de manera de contar con el apoyo de todo el movimiento sindical.

Es un tema que hay que discutirlo, que tiene que llegar a la propia base de los trabajadores para que realmente tenga contenido y se entienda.

C.: Hay una serie de gremios que no han laudado y se mantienen en lucha. ¿Hay alguna medida prevista por el PIT-CNT para acompañar esos conflictos?

T.B.: Nosotros nunca reivindicamos que los consejos de salarios tengan que laudarse en un solo día. Eso lo dice el gobierno. Violando la ley de Consejos de Salarios, el Ejecutivo se planteó en 30 ó 40 días resolver ese tema. La ley no prevé ningún plazo. Algunos gremios que están trancados lo están porque se mantienen firmes frente a esa política de colocarle un techo del 22% a los aumentos.

Por otra parte, esa política se rompió. Pienso que un conjunto de gremios esta semana van a resolver. Otros llegarán hasta la huelga. Llegado el caso se verá qué medida tomar. Jamás podemos descartar ninguna medida de lucha dentro del panorama político actual.

Pero hay otro problema: desde la salida de la dictadura, el movimiento sindical ya no puede caminar solo. Ese es el gran problema. Tenemos que estar con un pie en el movimiento sindical y con el otro en la Intersocial. Porque los problemas que afectan al salario real y a las libertades son problemas de todo el pueblo.

La jornada del 27 de junio abrió un espacio en el interior de la República. Los productores rurales, pequeños y medianos decían que era bueno que el PIT-CNT tomara sus planteamientos. Y los comerciantes decían: ¿Quién va a tomar las banderas de las soluciones nacionales si no es el movimiento obrero? Incluso, porque al tomarlo cualquier otro sector político, de inmediato está enfrentado a otro.

En este caso, el movimiento obrero es el que tiene, como clase, menos problemas, por los intereses que defiende.

Nosotros tenemos que convocar urgentemente a la Intersocial para que con el conjunto del pueblo, se tomen medidas como las del 27. Seguirá la acción de los gremios, de las luchas por las reivindicaciones, y, simultáneamente tendremos que levantar un conjunto de leyes nacionales, sociales.

Frente a lo que arrebató la dictadura nosotros no podemos plantear trabajadores versus patronales - Ministerio de Trabajo ¿Qué va a hacer el Parlamento en materia de legislación social? ¿Qué temas va a debatir? ¿Cuántas décadas de lucha tenemos conquistando, una a una, las leyes de protección a la mujer, al trabajo y los seguros de enfermedad que nos arrasaron? Las asignaciones familiares, que eran distintas. Los salarios vacacionales. Los salarios familiares, el hogar constituido.

Todo eso fue anulado o rebajado. Y reimponerlo es la reafirmación de la democracia. No volver al pasado, pero sí, reconquistar lo que le han sacado a los trabajadores durante tantos años.

Tenemos que ir, con el conjunto de las otras fuerzas sociales, abriendo camino. ¿Cuál es la intención de la gran burguesía? Aislar al movimiento sindical. Hacer un cerco de hostilidad en la opinión pública contra los paros, contra los derechos, con el pretexto de que desestabiliza la democracia.

Es lo que se intentó hacer con algunos discursos oficiales que salieron hace un mes atrás y que el acto del 27 revirtió.

Thelman Borges

Cuando intentaron tomar al gremio del Transporte como cabeza de turco, la amenaza del paro general, tanto como el levantamiento posterior, los hicieron retroceder.

En la opinión pública, en la calle, está planteada la seriedad y responsabilidad. Porque nosotros no estamos para tirar a la marchanta a la democracia. Porque nadie es más democrático que la clase obrera. ¿Quién se levantó para defender la democracia cuando ésta fue derrocada? Fue la clase obrera la que tomó la iniciativa de las luchas por la democracia.

El tema central para nosotros, será la lucha sindical en conjunto con todas las fuerzas sociales. El tema de la vivienda, el de la salud y el de la educación, son temas de la clase obrera, no son de la burguesía. En ese aspecto nosotros vamos a actuar entrelazadamente.

Trataremos de buscar un diálogo nacional y el que no participe con nosotros, será porque es enemigo de la nación. Porque nadie es más nacional que la propia clase obrera.

Esto no quiere decir que seamos nacionalistas estrechos y que no nos preocupen los otros pueblos.

El movimiento social es fundamental. La clase obrera no puede dar pasos sola.

C.: Hay un tema que en este momento está en el tapete a partir de las denuncias formuladas por el Senador Germán Araújo y que, me imagino, el movimiento obrero llevará a la Intersocial para que se haga justicia contra los culpables de violaciones de los derechos humanos, ¿qué opinión tenés de esto?

T.B.: Creo que este tema es un tema capital que va pegado a todo el problema general.

Se dice que denunciar a los torturadores es hacer olas contra la democracia. Nosotros pensamos que es al revés. Dejar los torturadores es dejar la dictadura.

Es dejar intacta toda aquella fuerza que fue utilizada por el capital financiero, que es el que ha estado atrás de estos brazos, y de los cuales estos se hicieron socios, no solamente para derogar las instituciones, sino también para avasallar las libertades populares.

¿Qué hay detrás del caso Orletti? El capital financiero tratando de liquidar físicamente a los luchadores que trabajaban para impedir que la Argentina y el Uruguay fueran copados por la banca internacional.

La defensa de los derechos humanos es un tema patriótico. Es necesario el juicio y castigo a esta gente, que tanto daño le ha hecho a la República.

Mataron y torturaron y simultáneamente ayudaron a matar y a torturar la economía nacional.

Rebajaron el salario de los trabajadores y la jubilación del jubilado. Son responsables de una aplicación siniestra de las recetas del FMI.

Y este brazo, ajeno a los intereses uruguayos, por más que tenga nombres uruguayos, debe ser cortado. ¿La forma? Nosotros tenemos la forma jurídica. Nadie ha pedido venganza. No pedimos para ellos, lo mismo que nos hicieron a nosotros.

Porque nosotros también fuimos presos y torturados un año, en un calabozo de cuartel. No queremos eso ¿Por qué?

Porque somos más gente, porque estamos desde las filas del pueblo y esos métodos son ajenos a los trabajadores.

Lo que sí queremos es que se haga justicia. Justicia por lo que pasó el pueblo. Pero también justicia por lo que puede pasar. Es para atrás, pero es para adelante.

¿Qué confiabilidad puede tener un régimen democrático que tenga en sus entrañas a esta gente?

Y esto va pegado al capital financiero internacional. Uno es el brazo y el otro es la bolsa de dólares. Uno adentro y el otro afuera.

Por eso cuando nosotros decimos soluciones ahora, nunca más dictadura, queremos decir que vamos a dar la vida por la democracia. Por la democracia con soluciones.

La lucha tiene varios centros. Este es un centro. La lucha salarial es otro centro, ¿Cuál es más importante? Todos. No se puede dejar ninguno de lado. Y esto es decisivo en la vida política del país.

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIÓ MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSÓ "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIÓ "PAN DE AZÚCAR"

8700716

DEP. I
PROCESADO

INTERIOR
Con... ...ero

U.T.U.

¿TECNICOS PARA LA DESOCUPACION?

"ESTO ES UTU". Con este título [illegible], la dictadura realizó una campaña publicitaria para mostrar los logros en esta rama de la educación, seguramente buscando justificar los cuantiosos préstamos obtenidos del BID, cuyo destino es objeto de investigación por parte de la gremial de funcionarios docentes.

Sin embargo, UTU no escapó a la persecución y desmantelamiento que en ese período se le aplicó a toda la enseñanza, dejando como saldo una crisis profunda que, para la formación técnica, reviste características particulares.

AFUTU (Asociación de Funcionarios de UTU) y CGEUTU (Coordinadora General de Estudiantes de UTU) han denunciado que las sumas destinadas al mantenimiento y funcionamiento de los centros de estudios son irrisorias debido a la demora del Gobierno para entregar partidas extraordinarias en 1985 que permitan mejorar en parte, las precarias condiciones a las que se somete a los alumnos y docentes.

Esta situación es particularmente grave cuando se trata de una formación que se basa principalmente en el aprendizaje práctico, requiriendo materiales y herramientas que deben ser repuestos periódicamente. Se ha llegado a una paralización alarmante de cursos, y si el Gobierno no destina rápidamente una presupuestación adecuada, esto sólo podrá agravarse llegando al absurdo en que los profesores deban "contar" a los alumnos, cómo se utilizan las herramientas para desarrollar tal o cual tarea.

☐U T U : "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" CON LA ENSEÑANZA MEDIA

El Plan del 76, al transformar a la UTU en un pasaje hacia la Universidad, pretendiendo imponerle un criterio de igualdad con la enseñanza media, consiguió desvalorizar la enseñanza técnica como formación terminal en sí misma, dejándola en la mitad de una escalera educativa a cuya cima, en definitiva, pueden acceder muy pocos.

Esto plantea una contradicción que la Universidad del Trabajo ha arrastrado desde su formación. Si bien su nombre implica la formación de trabajadores técnicos como profesionales, esto nunca ha sido así. Basta ver las diferencias locativas, los recursos ridículos que se le destinan y los resultados obtenidos, tanto individuales como sociales, para comprobar que la formación de trabajadores especializados carece de interés en un país donde las clases dominantes desde hace 25 años, concentran sus esfuerzos en beneficiar una política financiera y fondomonetarista, en perjuicio de una reactivación económica productiva, que haga compatible la necesidad de formar técnicos capacitados, al servicio del desarrollo del país. En consecuencia, éstos reciben una enseñanza de segunda categoría a pesar de los Planes y campañas publicitarias ostentosas.

Esto cuestiona el futuro de los estudiantes de UTU. La preocupación del gremio es que, una vez formados, pasan a engrosar las filas de desocupados o la búsqueda de una salida individual emigrando hacia otros países que ofrezcan fuentes de trabajo. En ello va el real sentido y la perspectiva del sistema de enseñanza técnica.

☐DESERCION ESTUDIANTIL, HASTA UN 40% DE LOS INGRESADOS CADA AÑO

El empobrecimiento constante de la población repercute violentamente también en el estudiantado de UTU. Compuesto mayoritariamente por hijos de trabajadores y trabajadores muchas veces ellos mismos, el costo que invierte incluido el boleto para trasladarse a los centros de estudio, la comida fuera de casa, etc. implica un enorme sacrificio.

Agregándole a eso las dificultades señaladas para obtener una enseñanza que interese individual y socialmente, el saldo es una gran frustración que se traduce en un alto porcentaje de deserción estudiantil. En algunos centros esta descrción llega a un 40% a mitad de iniciado el año lectivo, y sólo uno de cada 5 estudiantes termina el Ciclo Básico en su tiempo previsto.

☐AFUTU: 85% DE LOS DOCENTES NO TIENEN EFECTIVIDAD

Durante la dictadura se aplicó el criterio de "compensar" la baja del salario real con un aumento en la cantidad de horas a los docentes que no fueron alcanzados por la persecución.

Esto llevó a que la labor semanal se duplicara, en tanto el docente no sólo le dedica la hora de clase, sino también el tiempo de preparación de la misma y las correcciones de trabajos.

Un maestro profesor gana N$ 258 por día, un funcionario administrativo N$ 196 y el de servicio N$ 181. Con esta rebaja del salario y una dedicación irracional se ha conseguido afectar gravemente el rendimiento docente. Mientras que un sargento recién iniciado gana lo mismo que un maestro con 24 años de antigüedad.

Por otro lado, el 85% de los docentes siguen siendo provisionales y no están en el mismo escalafón que las otras ramas de la enseñanza. No generan antigüedad y en definitiva, se los considera "docentes baratos". Estos son los resabios de la Ley 14.101 de Sanguinetti y es hoy uno de los principales retos que el gremio tiene planteado.

Pasar a efectividad con un criterio de evaluación de capacidad y superar la deficitaria formación docente del período dictatorial para ir elevando el nivel educativo. Esta tarea debe emprenderse desde el INET (Instituto Nacional de Enseñanza Técnica, para docentes) que actualmente atiende sólo 7 especialidades de las 83 que tiene UTU haciendo que en muchas áreas, al no existir personal especializado para la docencia, las clases sean dictadas por profesores que tienen conocimientos prácticos sobre la materia (constructores, carpinteros, mecánicos) pero sin capacitación pedagógica. Así también es imprescindible la instrumentación de cursos de perfeccionamiento, que en estos años pasados existieron a iniciativa de algunos gobiernos extranjeros, pero los asistentes fueron elegidos "a dedo" entre el personal de confianza del CONAE.

UTU tiene en este momento las condiciones infraestructurales para brindarle al alumnado una enseñanza integral. Lo que traba esta posibilidad es la falta de presupuesto y la racionalización del mismo de acuerdo a los objetivos que mejor le aporten al país en su desarrollo productivo.

Por eso AFUTU conjuntamente con los demás gremios de la enseñanza exige que se pase del actual 8% a un 25% del presupuesto nacional.

☐LIBERTAD DE AGREMIACION Y FIN DE LAS PERSECUCIONES

El CODICEN ha planteado en las reuniones con la CSEU que la **"actividad gremial atenta contra la laicidad"** y que es necesaria una reglamentación de la misma. Mientras tanto **"todo lo que no está reglamentado está prohibido".**

Así algunos directores que llegaron a sus cargos por ser personal de confianza del anterior CONAE, tienen la misma actitud represora contra la organización gremial que pautó el período pasado.

Entre estos se encuentra el Director de la Escuela de Paso de la Arena Prof. Juan Carlos Varela, declarado persona no grata por AFUTU, quien además está acusado por haber tomado dinero de la Escuela para fines personales. También han sido denunciados hechos de violencia como golpizas a alumnos, amenazas de muerte a docentes y padres firmadas por el "Comando Acosta y Lara".

Estos hechos se desarrollan con la total impunidad de estas patotas, contando con los directores de esos centros de estudio que hacen la "vista gorda", comportándose como cómplices de estos agentes provocadores.

Coherente con estas acciones, AFUTU alerta contra las manifestaciones de Pozzolo, Jude, Millor y Jorge Batlle, que atentan contra la autonomía de los Consejos, estimulan y alientan un clima de inestabilidad y de violencia que se contrapone con los intereses democráticos de la población.

☐LOS ESTUDIANTES: POR UNA ENSEÑANZA AL SERVICIO DEL PAIS

Luego de la reciente Convención de la CGEUTU han surgido diferentes propuestas tendientes a la reorganización y fortalecimiento del gremio. Los convencionales de la IEC: Escuela de la Construcción) y de otros nueve centros hacen una declaración en la cual plantean la necesidad de una estructura organizativa sencilla que permita ganar la participación y el protagonismo de las bases.

Para impulsar esta labor se plantean circular toda la información en el conjunto del gremio para que sea debatida y comprendida por la mayoría del estudiantado. Así como desplegar una movilización que agite las reivindicaciones del gremio y presione por sus conquistas.

Es fundamental encarar la gran tarea de revalorizar la enseñanza técnica, definiendo sus fines y objetivos, modificando programas y planes de estudio, creando planes de investigación y extensión con vistas a lograr una verdadera Universidad del Trabajo.

Por la realidad y las perspectivas de la UTU, es de suma urgencia para los estudiantes y docentes, plantarse de cara al país buscando y aportando elementos para las necesarias soluciones. Esto debe hacerse en estrecha relación con el movimiento sindical, convirtiendo en realidad por razones de inserción y origen social la bandera de UNIDAD OBRERO-ESTUDIANTIL. A partir de la solidaridad con los conflictos en defensa del salario y de fuentes de trabajo y, fundamentalmente, participando en las grandes propuestas como es hoy el PLAN DE EMERGENCIA DEL PIT-CNT, discutiéndolas en el seno de los gremios, difundiéndolas y luchando junto a la clase obrera por su implantación.

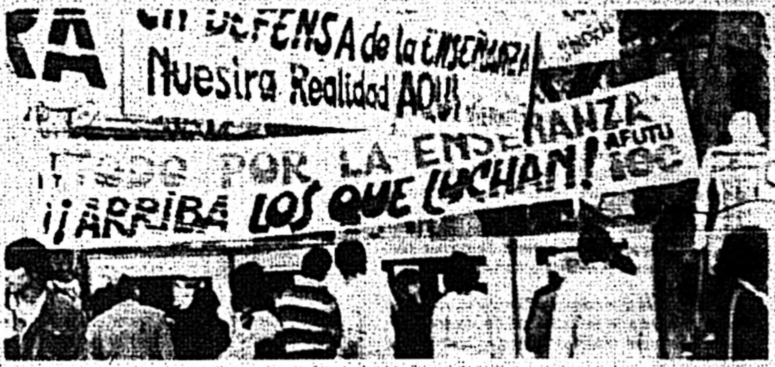

8700716

REPORTAJE A NORA CASTRO

LOS GRAVES PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

"COMPAÑERO" estuvo en el Congreso Nacional de maestros, realizado los días 6 y 7 pasados en el Palacio Municipal.
La Primera resolución tomada por aclamación, es autodenominarse "CONGRESO JULIO CASTRO, ELENA QUINTEROS y GUSTAVO INZAURRALDE", en memoria a los compañeros maestros desaparecidos.
La segunda resolución unánime es la de constituirse en Federación, reeditando la vieja Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) dándole continuidad histórica a la organización.
Conversamos con Nora Castro, actual Presidente de la Asociación de Maestros de Uruguay, quien nos aportó información sobre la situación actual del gremio, el conflicto y sus medidas de lucha, así como otros temas vinculados con la educación primaria.

☐EL CONGRESO Y LA FUM

En relación al Congreso y la continuidad de la Federación, Nora nos informa sobre la importancia de este paso organizativo no sólo en cuanto a la reedición del contenido histórico de la FUM, sino que significa un paso adelante en la unificación de todos los trabajadores, docentes y no docentes. Hasta hoy estaban nucleados en ADEMU y AFUPRIM. Si bien coordinaban no existía la organización única.

En cuanto a la participación en el Congreso nos dice que están representados los 19 departamentos. Hay 105 congresales elegidos por asambleas departamentales o locales en proporción al número de afiliados.

Se llega al Congreso por sucesivos encuentros preparatorios, donde se presentaron 15 anteproyectos de asociaciones del interior y Montevideo. Estos se fueron unificando en la búsqueda de consenso, llegando al Congreso con varios acuerdos.

Se le asigna a éste el caracter de órgano máximo de la Federación, se crea una Mesa Federal y un Secretariado Ejecutivo Nacional integrado por representantes docentes y no docentes. Se discute un mecanismo de funcionamiento por regionales que nucleen los departamentos más próximos, para fortalecer y agilizar la organización en el interior, principalmente intentando superar el aislamiento del Norte. Podrían estar representados en el Secretariado Ejecutivo a través de los delegados regionales.

Se plantea elegir en este Congreso un Secretariado Ejecutivo Provisorio que ponga en funcionamiento la FUM para afirmarla y fortalecerla y, en un período de 4 ó 6 meses elegir las autoridades definitivas. Una vez fortalecida la FUM, pedirían la representatividad en la Mesa del PIT-CNT, tal como era anteriormente. Esto no implica desmembrar la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) quien los representa actualmente, ya que ha ganado un reconocimiento muy importante en la lucha de todos los gremios de la enseñanza.

En relación a los avances organizativos dice Nora Castro: "A 6 meses de realizado el primer Encuentro Nacional (en diciembre), contamos con 6.843 afiliados. Esta cifra es muy elocuente ya que la FUM, en 40 años de su historia, tuvo 9.000 miembros. ADEMU ha conseguido la participación y la representatividad de todos los trabajadores de la educación primaria, en una coyuntura que nos ha sido totalmente adversa.

"En primer lugar, porque la dictadura no sólo se encargó de reprimir y retirar los militantes más experimentados del gremio, sino también porque alentó el amarillismo. Desde los Institutos Normales ya se les inculcaba a los estudiantes la afiliación a las asociaciones pro-dictatoriales, creando cierto tipo de beneficios particulares como afiliación a mutualistas, a cooperativas de consumo, etc. y garantizándoles con promesas, la estabilidad laboral futura. Fruto de esta política todavía siguen existiendo en algunas ciudades del interior, como en Rivera, 2 asociaciones de maestros".

"Los sectores más reaccionarios del Partido Colorado (Millor, Jude, Jorge Batlle) en sus declaraciones han intentado desacreditar a los gremios de la enseñanza afiliados al PIT-CNT, alimentando la subsistencia del amarillismo. A pesar de ello, no han conseguido ningún eco entre los trabajadores de la enseñanza".

☐LOS DESTITUIDOS DE LA DEMOCRACIA

Con estos fines fue creado el Movimiento de los Destituidos por la Democracia. La Ley de Emergencia decretó la nulidad de todas las destituciones, pero este Movimiento se apoya en un Art. 45 del Poder Legislativo que establece que "hay que garantizar los derechos adquiridos" y que toda reubicación de cargos "significa una lesión a estos derechos".

Esto se contradice hasta con la propia Ley 14.101 que establecía que aún los cargos que fueron obtenidos por concurso, tenían carácter revocable y no generarían derechos.

Agrega Nora: "Lo que nosotros planteamos es la reubicación de aquellos funcionarios que fueron nombrados en el período de la dictadura por el sistema de 'cargos de confianza' y que estos cargos sean ocupados luego de un llamado a concurso abierto, con igualdad de oportunidades para todos. No estamos introduciendo nada nuevo, sino exigiendo que se cumpla con un acuerdo logrado en la Mesa de Concertación luego de una gran movilización. No existen destituidos por la democracia. Ese Movimiento es una farsa".

El cumplimiento de estos acuerdos se viene trabando por el propio CODICEN que no concreta el llamado a aspirantes y establece un sistema de valoración de méritos contrario a las normas tradicionales vigentes.

Fueron reubicados solamente 10 Inspectores que pasaron al cargo de Directores, cuando en realidad sólo habían obtenido la efectividad como maestros de 1° grado y un curso para directores.

☐NO A LOS CARGOS DE CONFIANZA

En ese sentido, los maestros de Montevideo resolvieron en Asamblea RECHAZAR LA VISITA DE DIRECTORES E INSPECTORES, es decir, la orientación técnico-pedagógica del personal nombrado "a dedo".

Nora destacaba que "esta tarea así impuesta significa un desconocimiento de una función que ha sido usurpada, en muchos casos no por voluntad estricta de los ocupantes del cargo, pero sí por la Dictadura. Con esta medida los maestros señalamos nuestra disconformidad con el incumplimiento de lo acordado".

"Decimos que cada Inspector y/o Director tiene a su cargo la orientación pedagógica, técnico-docente de centenas de maestros y por esa vía, la de miles de niños. Esto es muy grave en tanto aún no han tenido la oportunidad de demostrar su capacidad profesional". Esta medida ya había sido tomada en algunas escuelas y ahora la asumen todos los maestros de Montevideo".

☐EL EJECUTIVO NO CONTEMPLO LOS RECLAMOS SALARIALES

En cuanto a la marcha del conflicto, conversamos sobre otros aspectos.

En materia presupuestal, el Poder Ejecutivo mandó un mensaje en relación a los gastos para la enseñanza que, si bien no alcanza a cubrir las aspiraciones de ADEMU y del Consejo de Primaria, se aproximan bastante. **"Lo que sí no se contempló para nada, fueron los reclamos salariales".** En entrevistas con legisladores de diferentes Comisiones (de Cultura, de Presupuesto, etc.) se les planteó que ellos pidieran al P. Ejecutivo un mensaje complementario, ya que Fernández Faingold manifestó que sólo otorgaría un 25% de aumento. "Nosotros —dice Nora— nos planteamos ahora recuperar una tercera parte del salario en relación a su valor en 1968. Esto equivale a N$ 17.500 para un maestro de Grado 1, y 14.200 para un funcionario no docente".

En la Comisión Mixta integrada por el Consejo de Primaria y ADEMU se estudia el presupuesto para este año.

Se pretende recuperar el poder adquisitivo que la enseñanza tenía en el 68. Pero el CODICEN, en una resolución del 6 de junio, establece plazos tan exiguos que se hace inviable dicha recuperación.

Existe también acuerdo en dicha Comisión en la necesidad de crear 1.500 nuevos cargos, descontando los 442 restituidos.

Esto contribuiría a elevar la calidad docente ya que hoy es prácticamente imposible un rendimiento adecuado en aulas con 70 alumnos, muchas veces sin bancos para sentarse. Por otro lado, aseguraría la estabilidad laboral a muchos maestros "zafrales" y terminaría con la desocupación. Sólo en Montevideo hay 850 maestros desocupados.

☐DEVOLUCION DEL LOCAL SINDICAL A SUS LEGITIMOS DUEÑOS

Nora Castro

En relación a la recuperación del local de la FUM, en esta semana la Consejera Tuana aseguró que sería desocupado, pero ya recibieron varios de estos avisos y aún no se ha concretado nada. Por otro lado, manifestó la Consejera, que Pivel Devoto pensaba entregarlo al Ministerio del Interior para que éste dispusiera su destino.

Los maestros exigen que el local les sea devuelto, porque pertenecía a la Federación hasta el momento en que la dictadura se los quitó. En caso que esto no se cumpla tomarán medidas de lucha. Actualmente está custodiado por los granaderos para prevenir una medida de ocupación.

☐LOS SUBVERSIVOS DE LA CONCERTACION Y EL PARLAMENTO

Otro tema que ha inquietado a la opinión pública son las declaraciones de algunos miembros del Partido Colorado, atacando a las autoridades de los Consejos y a las gremiales de la enseñanza.

Al respecto dice Nora: **"Esas declaraciones significan un ataque a la autonomía que ellos mismos concertaron. Son decisiones que ellos, a través de sus propios representantes en el Parlamento y en la Concertación aprobaron. Son los subversivos de la Concertación y el Parlamento".**

"Jorge Batlle se otorga el derecho de opinar acerca de la calidad técnica de la enseñanza. Ridiculiza el contenido del Programa de la Educación Rural de 1949, diciendo que hay un desfasaje entre éste y el progreso técnico que ha habido en el país en estos años".

"Nosotros reivindicamos el espíritu filosófico y pedagógico de ese programa que fue elaborado por un Congreso Nacional de maestros en 1949 donde participaron figuras de la talla de Julio Castro, maestros de bastísima experiencia a nivel rural, que durante años, realizaron un ensayo muy riguroso de todas esas tesis que fueron después plasmadas en ese programa".

"El espíritu de crítica, la inserción del hombre en el medio, y otras concepciones, siguen siendo válidas. Lo que sí hay que actualizar es el contenido curricular de ese Programa, tarea que los maestros asumimos con responsabilidad".

S700716

INTERIOR
Conocimiento

NICARAGUA

INGERENCIA ESTADOUNIDENSE LLEVA 9.000 VICTIMAS.

El mes de junio se caracterizó por un endurecimiento en la política de EEUU hacia Nicaragua. El 27 de ese mes la Cámara Baja adoptó una propuesta del demócrataT. Foleyestableciendo que podrán enviarse tropas estadounidenses a Nicaragua, sin una declaración formal de guerra.

El 12 de junio, la Cámara de Representantes había votado la aprobación de 27 millones de dólares en ayuda a los contrarrevolucionarios nicaragüenses. Esta ayuda vino a sumarse a los casi 74 millones que le fueron entregados desde 1981, año en que Reagan asumió la presidencia de Estados Unidos.

Durante dos años, el síndrome de la guerra de Vietnam había servido a modo de luz roja obstaculizando las tendencias invasionistas de la Administración Reagan e impidiendo que los "duros" de la Casa Blanca lograran mayoría en el Congreso. Sin embargo, los técnicos en comunicación de Reagan lograron introducir en la opinión pública estadounidense la idea de que Nicarágua —país con sólo 3 millones de habitantes— constituye una amenaza para la seguridad de la potencia más fuerte del mundo y que los contrarrevolucionarios son, en realidad, amigos del pueblo norteamericano.

En 1981, con el ascenso de Reagan al gobierno de Estados Unidos hubo una revisión de la política norteamericana hacia la contrarrevolución, tal como había sido anunciado en el programa de gobierno agitado por Reagan durante su campaña electoral.

El Consejo de Seguridad Nacional norteamericano aprobó la suma de 20 millones de dólares para la realización de "acciones encubiertas" contra Nicaragua, dirigidas por la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

El Frente Revolucionario Nicaragüense (FRENICA) y el Ejército Nacional de Liberación —ambas organizaciones contrarrevolucionarias— recibieron asesoramiento directo de la CIA y comenzaron un proceso de unificación que resultó en la configuración de la llamada Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN).

Directa consecuencia del entrenamiento y asesoramiento brindados por la CIA, fue el aumento de efectivos y el incremento de acciones terroristas. Su táctica consistió en entrar a territorio nicaragüense desde Honduras, golpear y refugiarse nuevamente en territorio hondureño.

En 1982, el número de soldados aumentó de 1500 a 4000 y sus acciones fueron más allá de los actos terroristas entre el campesinado, Comienza el sabotaje a objetivos civiles, la voladura de estaciones eléctricas, puentes, etc. Las orientaciones de la CIA fueron impresas en el "Manual de Operaciones Psicológicas", más conocido como el Manual de la CIA, que aconsejaba sobre el uso de la violencia y técnicas de organización y propaganda con el propósito de crear un frente antisandinista dentro del país.

El bombardeo del aeropuerto internacional Sandino de Managua, el 8 de septiembre de 1983 y la voladura de tanques de almacenamiento de combustible y oleoductos en los principales puertos de Nicaragua —Corinto, Puerto Sandino y Benjamín Zeledón— durante octubre del mismo año y el minado de los puertos en febrero de 1984, para las que fue necesario el uso de personal altamente tecnificado y de material bélico refinado, evidenciaron el crecimiento en la participación de la CIA.

En la actualidad se calcula en 18.000 el número de contrarrevolucionarios. Dos mil ochocientos diecisiete nicaragüenses han caído víctimas de la agresión, 3.020 han sido heridos o mutilados; 2.825 han sido secuestrados; 6 239 niños han quedado huérfanos y cerca de 73 000 han sido desplazados de sus hogares.

Al mismo tiempo, el monto total por daños y pérdidas ha sido de 386 millones de dólares.

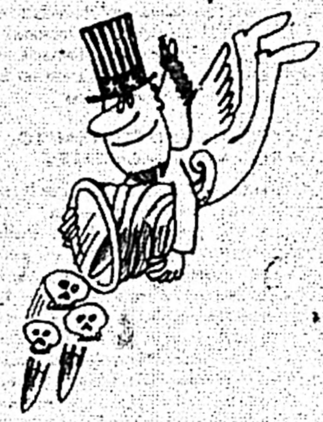

Para el logro de estos objetivos la contrarrevolución ha contado con el apoyo de organizaciones privadas como la Secta Moon, la revista "Soldier of Fortune" y de la Organización Asistencia Cívico-Militar. O de estados como Israel y Honduras. Pero la fuente principal de financiamiento ha sido Estados Unidos.

Además de los 20 millones aprobados en noviembre de 1981, Estados Unidos destinó en diciembre de 1982, 30 millones de dólares y en diciembre de 1983, 24 millones de dólares, esta vez aprobados por el Congreso para "apoyar directa o indirectamente acciones militares en Nicaragua".

Además, la FDN se ha abastecido por medio de las maniobras militares conjuntas de Estados Unidos y Honduras, iniciadas en 1983, durante las que se introducen cantidades de armamento que pasan luego a manos de la "contra" y por medio de vuelos desde bases militares de Estados Unidos y del Comando Sur de Panamá.

Los directivos de la FDN: Alfonso Callejas Deshon, Enrique Bermúdez Varela, Adolfo Calero Portocarrero, Indalecio Rodríguez Alaniz, Arturo Cruz, Marcos Zeledón Rosales y Lucía Cardenal Salazar, son los que hasta ahora han servido de fachada civil para solicitar financiamiento. Para esto viajan permanentemente a Taiwan, Israel, Japón y Guatemala y se contactan con organizaciones privadas.

La CIA ha tratado de ocultar su verdadera identidad y de unificar en torno a ellos a otros grupos contrarrevolucionarios como MISURA, liderado por el ex-agente de la Seguridad Somocista, Steadman Fagoth, y ARDE, encabezado por Edén Pastora y Alfonso Robelo.

Todos ellos son hombres al estilo de Enrique Bermúdez, ex-coronel de la Guardia Nacional, agregado militar en Washington por el gobierno somocista hasta el 19 de julio de 1979, que formó parte de las tropas de ocupación en la República Dominicana, participó en la planificación de las operaciones Aguila II y Aguila V, del Consejo de Defensa Centroamericano, (CONDECA). O Adolfo Calero Portocarrero, agente de la CIA en Nicaragua desde 1961 y gerente de la Coca Cola, o Alfonso Callejas Deshon, ex-vicepresidente de Nicaragua.

Todos estos hombres comparten un mismo origen, una misma fuente de ingresos y tienen en común la responsabilidad por los 50 000 crímenes anteriores al triunfo revolucionario y las 9.000 víctimas de la guerra de agresión que imponen ahora al pueblo nicaragüense.

A SOLIDARIZARNOS AHORA CON NICARAGUA!

El bloqueo económico que la administración Reagan impone a Nicaragua ha obstaculizado, entre otras cosas, la compra de medicamentos.

Esto afecta principalmente a la población infantil, privándola de recibir la medicación adecuada. Faltan desde las aspirinas hasta los antibióticos.

Antes de fin de mes llegará a Montevideo un barco recogiendo la ayuda en medicamentos que el pueblo uruguayo pueda enviar.

Con el objetivo de comprar los medicamentos específicos de una sola partida solicitamos a todos los frentes sociales, políticos y pueblo en general, envíen una colaboración económica a:

BROU - Sucursal "19 de Junio". 18 y Minas.

COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

(viene de la pág. 8)

DANILO ASTORI

Eso es lo que dice el programa del FA, y agrega, que si todo esto resultara infructuoso, el país tiene que reservarse el derecho de decretar medidas unilaterales. Y esto sigue siendo válido, porque nosotros creemos que es mil veces preferible, [illegible] una medida unilateral, como podría ser la moratoria, que recorrer una vez más el camino del FMI.

Ese camino, el de la moratoria [illegible] o el de la huelga que propone Fidel sería deseable que contara con un contexto de colectivización que la hiciera más fuerte, que protegiera a un país como el Uruguay y lo protegiera de eventuales represalias de sus acreedores.

Han hecho mucho más otros presidentes de América Latina de lo que hizo hasta ahora Sanguinetti. Ha hecho mucho más Siles Zuazo, ha hecho mucho más Sarney, que hace 15 días salió a declarar que no aceptaría condiciones de hambre del FMI. hizo mucho más Alan García Pte. electo de Perú, diciendo que no va a conversar con el FMI hasta no poner en práctica un plan de reactivación económica del Perú.

A nivel estrictamente político, el Uruguay se limitó a mandar cartas, se limitó a [illegible] encuentros de consenso [illegible] que se realizó el fin de semana pasado, [illegible]

La postura del FA [illegible]

Ahora, para tomar una medida de [illegible] es fundamental tener apoyo. Porque si nos quedamos muy aislados frente a los [illegible] otro país hasta ahora, no lo hizo Cuba, ni lo hizo tampoco Nicaragua.

Lo hizo Bolivia. Y entonces, [illegible] bien Bolivia se ahorró los dólares del pago, en definitiva eso le trajo como consecuencia el carecer de otros apoyos.

POR UN URUGUAY PARA TODOS

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

INTERIOR
Conocimiento

8700716

RAUL CASTRO

"FALTA Y RESTO" O LA REVITALIZACION DEL CARNAVAL

Raúl Castro, director de la murga "Falta y Resto" una de las más populares de nuestro medio, conversó con "COMPAÑERO" sobre el carnaval y sus posibilidades comunicativas y estéticas. Se extendió acerca del por qué de "Falta y Resto", de la murga en general, y dio una posición muy precisa sobre lo que ha dado en llamarse "arte popular".

COMPAÑERO: ¿Qué fue, qué es "Falta y Resto"?

RAUL CASTRO: Hace poquito que cumplimos el quinto año de vida porque fue exactamente el 30 de junio de 1980 que nos reunimos un grupo de gente con la meta de salir en el carnaval. Elegimos el género "murga" porque entendimos —y seguimos entendiendo— que es uno de los géneros más importantes, de mayores posibilidades, donde, por su misma característica coral, encontramos toda una concepción de trabajo colectivo, coincidente, en cierta medida, con nuestra propia concepción de cómo queremos la realidad. Esta es, un poco, la razón de ser de FALTA Y RESTO.

Con el paso del tiempo, y con el aporte de todos los compañeros —algunos de los cuales ya no trabajan con nosotros— fuimos adquiriendo técnicamente un mayor pulido y un mejor funcionamiento en equipo que nos permitió llegar al pueblo (de otra manera tal vez no lo hubiéramos hecho), con nuestro concepto, con nuestra voz, profundamente. Y hoy por hoy seguimos abocados a la tarea de la comunicación, a la construcción de un idioma —que yo siempre digo que se está tratando de inventar en este país desde hace mucho tiempo, desde hace dos décadas por lo menos—, un idioma nuestro, nuevo, que no reniega de sus vertientes europeas ni latinoamericanas. Así mismo, en lo musical hicimos una valoración que nos lleva a romper con la tradición en el sentido de que los textos deben adaptarse a tonadas ya conocidas y nos largamos a la composición musical, de ahí que en este último carnaval hayamos salido con el 80 o el 85 por ciento de música compuesta por nosotros mismos, inéditas. Entendemos que este es un paso adelante y pensamos revitalizar este concepto en el próximo carnaval 1986.

C.: ¿Por qué Raúl Castro elige la murga como forma expresiva?

R.C.: Yo en murga incursiono desde el año 1969 cuando teníamos en Colimar una murga que se llamaba "LOS PENADOS MERCANTES" que salió diez años seguidos y donde escribí la letra nueve de esos diez años. Pero te puedo decir que mucho antes ya había sido murguero porque a los ocho años escribí la primera retirada para una murga de pibes que llamábamos "LOS CAMINANTES". O sea, hago esto porque lo siento. Porque entiendo que es uno de los productos más auténticos de esta región que llamamos "Uruguay", porque amo esta región y su gente sencilla, y por las razones que te decía recién son las de FALTA Y RESTO.

C.: Obviamente, todo cambia, y en el contexto general, la murga no puede ser una excepción, ¿qué ha pasado con este género en los últimos tiempos? ¿A dónde vas?

R.C.: La murga está en un momento lindo y difícil. Pero primero quiero aclarar que yo no soy de los que dicen que hubieron murgas "que se subieron al carro". Pienso que hay momentos para cada cosa y para cada uno.

Creo que hubo gente que entendió que el momento para decir determinadas cosas era el año '80, otros el '81 o el '82, y otros el '85. Y bienvenidos sean todos los que poco a poco se avienen a conformar una corriente nueva. Pero eso sí, planfearse una revitalización o una nueva forma de hacer murga implica seguírsela planteando, porque no alcanza con dar un pasito adelante y quedarse ahí.

Ahora, por eso mismo, tanto FALTA Y RESTO como las otras murgas van a dar pasos de consolidación de ese nuevo movimiento murguero, de ese nuevo movimiento carnavalero —te digo más— porque también están incluidas otras disciplinas como los humoristas y parodistas), que va a definir lo que yo pienso ha de ser el auténtico carnaval del Uruguay: que el oficinista, el obrero de la construcción, el metalúrgico, el trabajador en general, llegado febrero, pueda verdaderamente verse representado —o representar él mismo— en el canto de su propia gente.

C.: ¿Estás dando una definición de "arte popular"?

R.C.: Bueno, vos sabés que en los distintos círculos intelectuales y artísticos se discute desde hace muchos años el tema del "arte popular", y yo pienso que es un error porque no se debe discutir en abstracto este tema. Para mí el concepto de "arte popular" está unido a toda la realidad y sólo será alcanzado cuando toda la gente sienta en algo representados sus intereses, representada su manera de expresión, cuando todos tengan un lugar donde crear música, o hacer un texto, o una representación teatral, mímica, o de danza, cuando haya oportunidades materiales para todos de manifestarse. Hoy por hoy, como están planteadas las cosas en nuestra sociedad, es muy difícil de lograr una cosa así.

"Arte popular" entonces implica un concepto revolucionario en la medida en que implica un cambio de estructuras de la sociedad toda, de la economía de esa sociedad (la socialización de esa economía) porque el arte es una expresión de determinada infraestructura, y porque pertenece al área de la superestructura.

Por arte popular entiendo una cosa que se va a ir creando —la gente la va a ir creando—, pero vamos a empezar por lo primero: vamos a lograr una estructura social que represente los intereses populares y que garantice la existencia de un arte popular.

C.: Planes.

R.C.: FALTA Y RESTO tiene un plan concreto de tres etapas: corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, nos proponemos sacar nuevamente la murga a la calle ya que llevamos como tres meses con ella parada debido a que nos excedimos en representaciones: casi tres años de corrido, sin parar, nos condujo a un inevitable exceso de cansancio, pero hoy ya estamos repuestos y nos encontramos abocados a los ensayos que conduzcan a ponerla en pie. Por supuesto que esto implica un reajuste con la actual coyuntura, porque, aunque algunos temas siguen teniendo vigencia como el de Helena Quinteros que nosotros tocamos en nuestra retirada, o el del aparato represivo en general, nosotros entendemos que debemos ampliar el espectro.

A mediano plazo, andamos en un proyecto un poco loco de hacer un viaje por Latinoamérica y estamos trabajando para eso.

Y a largo plazo, hacer crecer FALTA Y RESTO como instrumento de todos aquellos que necesitan expresarse artísticamente y no siempre pueden, enmarcados, como te decía antes, en un cambio general de la realidad.

COMPAÑERO RECOMIENDA

☐TEATRO

En el teatro La Candela, "MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA",
por el tema,
porque divierte,
porque vale la pena ver a Julio Calcagno.

La obra es de Darío Fo pero la adaptación Andrés Castillo y M. Dufleau.

Dirección: Marcelino Dufleau.

Viernes, sábado y lunes a las 21.30 y los domingos a las 19.30.

—o0o—

En el teatro de la Alianza Francesa, "SALSIPUEDES" (el exterminio de los Charrúas),
por la efectiva originalidad con que está resuelto este espectáculo documental;
por el tema, que descorre el velo que oculta un genocidio acallado siempre por intereses partidarios, desnudando una negra faceta del fundador del Partido Colorado,
por la seriedad conceptual con que está encarado.

Escribió: A. Restuccia - Dirigió: L. Cerminara.

Viernes y lunes a las 21.30 y domingos a las 19.30.

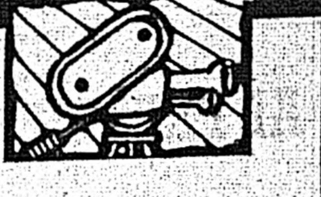

FESTIVAL DE CINE DE GRAMADO

En el reciente XIII Festival de Cine Brasileño de Gramado 1985, el primer Premio en cortometraje fue para el film "Cono Sur" de Enio Staub y Juan Guillermo Reis Silva. Esta película trata sobre la coordinación represiva, la Doctrina de la Seguridad Nacional y el terrorismo de Estado en el cono sur de América Latina.

A partir del secuestro de los militantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, y de los niños Camilo y Francesca, el 12 de noviembre de 1978 en Porto Alegre cometido por policías del DOPS brasileño (Departamento de Orden Público y Social), por los oficiales uruguayos José Basani, Carlos Rosel, Eduardo Ferro y Glauco Gianone, integrantes de la Compañía de Contrainformación del Ejército, el episodio sirve de motivo para el tratamiento del tema de la violencia política y la coordinación represiva entre los regímenes militares.

La descripción detallada de lo que fue este secuestro político, posibilita desenmascarar la efectiva colaboración entre las dictaduras y sus sofisticados métodos de acción.

"Cono Sur" contiene material periodístico recogido durante 5 años, así como testimonios de víctimas de la represión y de integrantes de organismos defensores de los derechos humanos. Estas entrevistas inspiraron la creación de escenas de ficción, que son presentadas en la película como reflexiones sobre la realidad documentada.

Los testimonios de los refugiados políticos uruguayos fueron filmados entre 1980 y 1984, cuando éstos se encontraban en territorio brasileño. Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, fueron filmados en Montevideo, en el mes de enero de 1984, luego de ser liberados de los penales de Punta de Rieles y Libertad.

Durante años, el equipo dirigido por Enio Staub, Juan Guillermo Reis Silva y Martha Luz, estuvieron trabajando en esta película. La misma fue posible, gracias al apoyo que recibió el grupo productor del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, del Consejo Mundial de Iglesias y de la Cámara Municipal de Porto Alegre.

"Cono Sul" que obtuvo el Primer Premio en el Festival de Gramado, junto a "As Cobras" de Otto Guerra, José Maia y Lancart Mota, recibió gran acogida del público y de los críticos cinematográficos al ser recientemente exhibida en la Cinemateca del Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro. Está participando en el Festival de Moscú y de Edimburgo, y estará también en el Festival de La Habana. Posteriormente será presentada en los festivales de Canadá, Bélgica, Italia y Escocia.

INTERIOR
Conocimiento

EL PIT-CNT AL PRESIDENTE SANGUINETTI

EUSKAL ERRI
OBREROS URUGUAY
SENTE
RIO PIRIA PRESENTE
PRESENTE

El Secretariado del PIT-CNT, se reunió el 9 de julio con el Presidente Sanguinetti. Al cier[illegible] esta edición de "Compañero" nos llegó la carta que el PIT-CNT, llev[illegible] dicha reunión. "Muchas patronales creen que los trabajadores somos [illegible]rros de carga" dice en ésta. También expresan que "Atentar contra la democracia es mantener dentro de las instituciones a enemigos de la democracia".

Por considerar de sumo interés la difusión de este documento, a continuación lo transcribimos textualmente.

Nuestro movimiento sindical ha planteado en todos los niveles donde pudo expresarse un conjunto de preocupaciones que tiene que ver con todos los problemas que aflijen a nuestra Nación. La dictadura nos dejó en Uruguay en ruinas. Cientos de miles de trabajadores a los cuales nosotros representamos se preguntan si esta crisis económica y social tiene solución. Nosotros respondemos que sí.

Dentro del esquema concertado por todas las fuerzas políticas y sociales -lo que implica por lo tanto una concepción económica nacional- entregamos a Ud. algunas sugerencias que de llevarse a cabo, estamos convencidos que si bien no resolverán el fondo de la cuestión, sin embargo aliviarán en gran medida la pesada carga que lleva a espaldas nuestro pueblo.

Nosotros no inventamos las clases sociales; cuando las atuales generaciones de dirigentes sindicales nacimos, estas ya existían, y como clase trabajadora que somos tuvimos que soportar en los años de dictadura una represión feroz.

Es verdad que el movimiento sindical fue amordazado pero mas verdad todavía es que lo enchalecaron, lo golpearon para poder sacarle mas del 50% de su salario y casi toda la legislación social.

Cuando Ud. como Presidente de la República asumió el 1° de marzo, eramos concientes que en un abrir y cerrar de ojos no se podrían resolver los gravísimos problemas que nos aflijen. Los paros y las huelgas de este período democrático son consecuencia del pasado pero también del presente. Ud. mismo reconoció con gran visión en la reunión anterior que hay muchas patronales que no se acostumbran a la democracia y nosotros hemos reiterado hasta el cansancio que esto significa un permanente fuente de conflictos. ¿Cuántos de los 160 conflictos que Ud. enumera, fueron a consecuencia de despidos represivos, violaciones legales y avasallamiento de derechos? Muchas patronales creen que los trabajadores deben ser "burros de carga" y que tiene sólo obligaciones y ningún derecho.

Once años de dictadura plasmaron en la cabeza de esas patronales esas ideas: Nosotros no queremos desestabilizar su gobierno, todo lo contrario, respetamos la voluntad soberana de la Nación porque somos democráticos.

Por la democracia nos batimos a muerte contra la dictadura. En estos terribles años, miles de trabajadores fueron a parar con sus huesos a la cárcel y otros todavía no han vuelto porque permanecen desaparecidos.

Pero la consolidación de la democracia no puede imaginarse con un pueblo lleno de necesidades materiales y culturales, vivienda, alimentación, vestido, salud, educación. Nuestra propuesta económica no es ajena a la Nación, es parte de ella.

Consideramos positivo la convocatoria a los Consejos de Salarios pero nos vimos defraudados cuando se quiso poner un "techo" del 22%.

Nosotros comprendimos que el Gobierno quiera bajar la inflación, pero hemos demostrado que el aumento de salarios no lleva necesariamente a la inflación ¿Por qué topes a los salarios y no a las ganancias?

Esto Señor Presidente es injusto para los trabajadores.

No obstante ha habido acuerdos en muchos Consejos de Salarios, pero nos preocupa enormemente que la suba de los precios no se trague los aumentos obtenidos; le proponemos a Ud. por lo tanto, que es necesario se subsidie o no suban los precios de la carne, el arroz, la harina, los fideos, la leche, el pan, el azúcar, la yerba. ¿Qué menos podemos pedir?

Como Ud. verá estos no son artículos suntuarios, son la base de la alimentación de los hogares de los trabajadores y jubilados.

La dictadura no sólo rebajó nuestro salario, sino que arrasó con las leyes sociales que fueron orgullo de nuestro suelo. Leyes por las cuales eramos tenidos como ejemplo en buena parte del mundo. Reclamamos la vigencia de las leyes sociales anteriores al golpe de estado; seguros de enfermedad, seguro de paro, bolsas de trabajo de la lana, carne, panaderos, y demás, hogar constituído, salario familiar, salario vacacional y en los organismos donde había representación de los trabajadores, que volvamos a estar nuevamente.

Atentar contra la democracia es mantener dentro de las instituciones a los enemigos de la democracia. Por lo tanto es inconveniente que mantengan sus cargos de confianza política y con mandos de fuerzas policiales o militares personas que estan acusadas de flagrantes violaciones de derechos humanos.

Por todo ello vemos con preocupación la circulación de rumores de vetos presidenciales contra una resolución parlamentaria de ampliación de facultades a las Comisiones Investigadoras; así como la disposición por parte del Ministerio de Defensa Nacional, que autoriza a los médicos militares a excusarse de declarar ante la justicia.

Nosotros queremos soluciones. Al Poder Ejecutivo le consta -a traves de la discusión de los diferentes temas que se abordan diariamente con distintos integrantes del movimiento sindical- que los trabajadores organizados nunca buscamos un enfrentamiento estéril con nadie. Sufrimos mucho por estas libertades que conquistamos junto a todas las fuerzas políticas, sociales y el conjunto del pueblo. Por eso las valoramos tanto. Nadie las necesita más que nosotros para defender mejor los intereses de las mayorías del país. Por eso vemos con preocupación que se orquesten campañas de acusación a los trabajadores de desestabilizadores de la democracia. Vemos detras de esas campañas a personajes que -al mismo tiempo- no trepidan en amenazar con fugas de capitales o se montan en presuntas consultas plebiscitarias que protejan las posiciones más retardatarias y hasta justificatorias de la dictadura.

Este 27 de junio, fue el primero en democracia después de tantos años de dictadura. Después de tanto escarnio a la Patria, el pueblo íbamos a celebrar el aniversario de la Huelga General en Democracia.

Nuestro propósito fue encauzarlo con todas aquellas fuerzas que habían luchado contra la dictadura. Llamamos a todas las fuerzas sociales, a todos los partidos políticos, y lamentamos que el suyo no estuviera presente, porque el programa de soluciones inmediatas que levantamos encuadra integramente en el marco de la concertación nacional programática.

La Plataforma allí enunciada en forma de proclama, permanece vigente como reclamo de las grandes mayorías representadas por el PIT-CNT, las fuerzas sociales, el Frente Amplio, el Partido Nacional y la Unión Cívica, tuvo una acogida extraordinaria. Setenta actos en el Uruguay lo confirman.

Hoy entregamos oficialmente a Ud. como Presidente de la República esta Plataforma.

- ★ **AUMENTO DE SALARIO REAL**
- ★ **MINIMO JUBILATORIO A NIVEL DEL SALARIO MINIMO NACIONAL.**
- ★ **SUBSIDIO DE LA CANASTA FAMILIAR.**
- ★ **REDUCCION DE TASAS DE INTERES BANCARIO, QUE ALIENTEN LA INVERSION PRODUCTIVA.**
- ★ **ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS CAMPOS EN PODER DEL BANCO CENTRAL, POR COMPRA DE CARTERAS AL INSTITUTO DE COLONIZACION.**
- ★ **MENOR CARGA IMPOSITIVA, PARA PROTEGER Y DESARROLLAR LA INDUSTRIA NACIONAL.**
- ★ **SEGURO NACIONAL DE SALUD Y RECURSOS PARA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.**
- ★ **PLAN DE VIVIENDAS POPULAARES ESCRITURACION INMEDIATA, Y AYUDA A LAS COOPERATIVAS EXISTENTES.**
- ★ **AROBACION INMEDIATA DE LA LEY DE EMERGENCIA DE ALQUILERES, POR UNA LEY DE FONDO QUE DEROGUE LA LIBRE CONTRATACION.**
- ★ **CONGELACION Y BOLETO NACIONAL PARA ESTUDIANTES, JUBILADOS E IMPLANTACION DEL BOLETO PERIFERICO.**
- ★ **PRESUPUESTO JUSTO Y CULMINAR LA DEMOCRATIZACON DE LA ENSEÑANNZA.**
- ★ **REAPERTURA Y REACTIVACION DE FUENTES DE TRABAJO PARALIZADAS, ANGLO, INFRINSA, ARINSA, MINAS DE VALENCIA, ETC.**
- ★ **RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS.**
- ★ **ESCLARECIMIENTO Y JUSTICIA SOBRE LA SITUACION DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DEROGACION DE LAS LEYES E INSTRUMENTOS REPRESIVOS AUN VIGENTES.**
- ★ **NO ACEPTAR IMPOSICIONES DEL F.M.I.**

Todas estas iniciativas necesitan recurso[illegible] Y esos recursos deben ser puestos a disposición de los planes que estructure el gobierno, por la banca.

Lamentablemente, en nuestro país no disponemos de un sistema financiero que esté al servicio del desarrollo económico nacional. La Banca Privada está casi totalmente extranjerizada, cumple una función de exportadora del ahorro nacional, de fomento de la actividad especulativa a traves de tasas de intereses distorsionadas, del fomento de la dolarización, al tiempo que desincentiva la inversión porque no hay actividad productiva que pueda resistir tasas de intereses en moneda nacional del orden del 135% anual. A eso debemos agregar que con motivo de inversiones mal realizadas actividades especulativas y dadivosidades con empresas de su entorno económico cíclicamente asistimos a la caída de empresas financieras, con un costo brutal para toda la colectividad.

Desde la inauguración de la democracia h[illegible] sido 2 bancos los que necesitaron de la intervención del Estado, que se hizo cargo, de una forma u otra, de ellos. Ello agregará un costo adicional a la crisis.

Por eso planteamos la necesidad de estudiar en conjunto, y al mas alto nivel, la necesaria reestructura del sistema financiero, para ponerlo al servicio del desarrollo económico nacional. En ese estudio debemos estar presentes los trabajadores. Por la crisis de la banca se pueden comprometer todo el andamiaje de la democracia e hipotecarse cualquier plan de desarrollo.

Por último sabemos que el Gobierno tiene que soportar enormes presiones del Exterior; la Nación en su conjunto, y como parte sustancial de ella la clase trabajadora, enfrentará a todas aquellas entidades financieras internacionales, algunas como el FMI que quieren que su Gobierno continue la política económica de la dictadura. Nosotros sabemos de su discrepancia con este esquema y estaremos entre los primeros en rechazar cualquier imposición que atente contra nuestra soberanía.

Estos son, escuetamente, las preocupac[illegible]nes centrales de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT. No la planteamos como censores adustos y acusadores solamente. Queremos buscar y encontrar soluciones en un clima de concertación. Tenemos ideas y proyectos construidos en la riqueza de los sindicatos, pero que son válidos para toda la Nación.

SECRETARIADO EJECUTIVO PIT-CNT

8700716

CUMPLIMOS 100 EDICIONES

COMPAÑERO

Año XIV - Tercera Epoca   Montevideo, 25 de julio de 1985   Nº 100   Precio: N$ 40

PVP
SANGUINETTI!
¡EL PUEBLO
BASTA DE AMENAZAS
QUIERE SOLUCION

DEROGAR ACTO 19

GOBIERNO COLORADO: EL ESTILO ES LA AMENAZA

AMARAL GARCIA: ASI SE LO ENCONTRO

VIOLENCIA RURAL EN BRASIL

ELECCIONES SINDICALES EN CUTCSA Y ARTES GRAFICAS

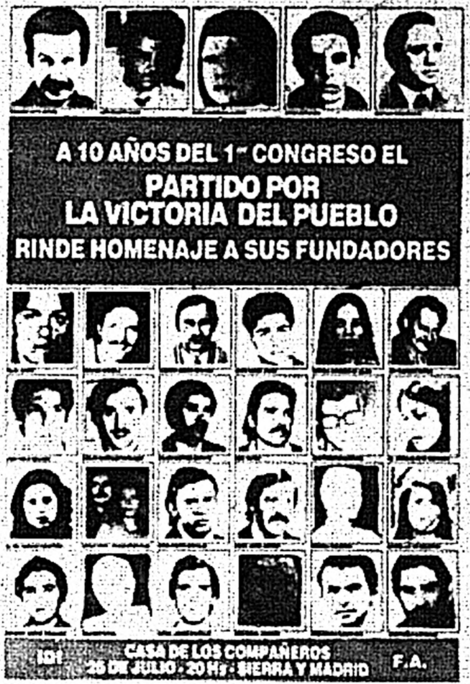

A 10 AÑOS DEL 1er CONGRESO EL
PARTIDO POR
LA VICTORIA DEL PUEBLO
RINDE HOMENAJE A SUS FUNDADORES

1001   CASA DE LOS COMPAÑEROS
26 DE JULIO - 20 Hs - SIERRA Y MADRID   F.A.

TTE. CNEL. (R) MELCHOR MAURENTE UN REPRESOR EN ANTEL

ECONOMISTA COURIEL: LA POLITICA DEL GOBIERNO PONE EN PELIGRO LA DEMOCRACIA

RUBIANES Y COSTA: UNA OPINION CRITICA SOBRE LA CONVENCION

8700716

REMOVER TODOS LOS ESCOLLOS PARA LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

ES CONDICION IMPRESCINDIBLE PARA UNA INVESTIGACION JUDICIAL SERIA Y RESPONSABLE REMOVER TODO OBSTACULO LEGAL O REGLAMENTARIO QUE IMPIDA LA COMPARESCENCIA DE LOS MILITARES IMPUTADOS A LA JUSTICIA ORDINARIA. EXIGIMOS DE LA JUSTICIA: JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

El reclamo popular de Justicia, se encuentra hoy ante una nueva etapa que plantea dificultades y tareas distintas a las anteriores. Las pruebas, los datos recogidos y elaborados por las Comisiones Investigadoras Parlamentarias ya están en manos de la Suprema Corte de Justicia. Para esta no reclamamos potestades especiales, puesto que están contenidas y son de la esencia misma del poder jurisdiccional: juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

Entonces, todos nos preguntamos ¿se hará justicia? Ya se están preparando los argumentos con que se busca eludir la concreción de la labor judicial: que los militares harán cuestión de ser juzgados por la Justicia Militar, dado que se trata de acusaciones de delitos cometidos "en tiempo de guerra", que hay otros problemas que requieren con más urgencia la atención judicial y todos los manidos argumentos en contra del juicio a los culpables.

También se dijo antes en contra de la investigación parlamentaria, que ésta violaba el principio de separación de poderes.

Nosotros no fundamos nuestro reclamo de justicia en argucias legales. Consideramos que el manejo de estos temas, en cualquiera de los ámbitos en que eventualmente sean tratados, debe ser patrimonio de todos.

Para remover todos los obstáculos interpuestos al juicio a los culpables, hay que conocer la índole de estos obstáculos en cada nuevo paso. Ayer exigimos amplias facultades para una Comisión Investigadora Parlamentaria maniatada y amordazada. Hoy se trata directamente de la Justicia.

La conclusión de la Comisión Parlamentaria es un enjuiciamiento político al régimen anterior, a toda la filosofía política que se consagró en la Doctrina de Seguridad Nacional. La Comisión no va a declarar CULPABLE a fulano de tal por la comisión de tales delitos, etc., porque no es esa su función.

Una vez puesto el resultado de la labor investigadora en manos de la Justicia, la Comisión Investigadora termina su función y empieza la investigación judicial.

Ahora no se trata de emitir declaraciones sino de comprobar los delitos y las pruebas de cargo existentes respecto a los autores, coautores o cómplices del mismo. Y consecuentemente evaluar la responsabilidad penal de cada uno.

Las Comisiones Investigadoras Parlamentarias necesitaban citar testigos, compelerlos a declarar, ingresar a toda la documentación de la administración de la cual no está excluido el Ejército. Para concederle esas facultades se discutió hasta el cansancio si tenía o no facultades implícitas, para terminar concediéndoselas a través de una ley hoy a estudio del Senado. Esa ha sido siempre la práctica de la jurisprudencia parlamentaria en nuestro país.

La ley madre es de 1955 cuando se le otorgaron facultades a la Comisión que investigaba irregularidades en la Aduana. Para los casos que ya obran en su poder no hay que emitir ninguna ley para que la Justicia haga justicia.

Sin embargo, tampoco la Justicia puede hacer comparecer a los militares actualmente imputados.

Siendo de rigor el interrogatorio del imputado para la averiguación de los hechos —y porque además es la forma en que el imputado ejerce su derecho a descargo y articula su defensa— nos encontramos frente a uno de los nuevos escollos para que la Justicia actúe: el Código del Proceso Penal confiere a los militares superiores la potestad de contestar por escrito a los interrogatorios.

Existen además reglamentos y disposiciones militares que prohiben expresamente a los militares la comparescencia a los tribunales ordinarios, sin la autorización del superior. Sería muy fácil así que los acusados se escudaran en una prohibición de los superiores para justificar su negativa a concurrir al juzgado.

Sin un interrogatorio del militar inculpado en la sede judicial y su sometimiento a careos y reconocimientos, la investigación está condenada al fracaso.

Es aquí donde nos encontramos con el carácter de las trabas que también la Justicia encuentra en su labor.

Se trata pues de remover esos obstáculos, instrumentando los mecanismos necesarios para que la Justicia pueda hacer comparecer a los militares imputados a sus tribunales, como a cualquiera de los tantos acusados que a diario vemos en la prensa, y ser sometidos a careos y reconocimientos.

Ningun de los niveles del aparato represivo puede pretender la impunidad. No se puede admitir que sus reglamentos se erijan en mini-constituciones que contradigan, obstaculicen y hasta enfrenten a la Justicia Civil en su labor.

DEL MINISTRO PIRAN Y EL HOMENAJE A EDMUNDO ROVIRA

El pasado 12 de julio en el local de la Dirección de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria y Energía, los trabajadores de ésta, homenajearon a Edmundo Rovira. El compañero había sido funcionario del Ente y dirigente sindical. Edmundo murió en prisión, el 18 de noviembre de 1980.

Uno de los tantos combatientes contra la dictadura, defensor de los intereses de los trabajadores, que por INASISTENCIA COMPROBADA, muere en el Penal de Libertad.

Sus compañeros del gremio habían preparado una placa recordatoria, que decía lo siguiente: "EN MEMORIA DE EDMUNDO ROVIRA, MURIO EL 18.11.80, EN LA CARCEL DE LA DICTADURA, POR AMAR LA LIBERTAD. VIVIRA SIEMPRE EN NUESTRA LUCHA".

Esta placa iba a ser fijada en las paredes del Ministerio. Pero resulta que para el Ministro de Industria, Carlos Pirán (los trabajadores tampoco lo olvidarán jamás a él, aunque por otras razones), el texto de la placa no lo convencía. Era, a juicio de Pirán, "divisionista", impropio, y no estaba de acuerdo con la política del gobierno.

Pero hay más aún. El Ministro le recordó a los trabajadores que en ese momento se estaban llevando a cabo las tratativas, sobre el tema contratados; y que si se tensaba la discusión sobre la placa, la solución de ese problema se podría trancar. Instó a los trabajadores a que cambiaran el texto de la placa lo de "cárcel de la dictadura" no le gustaba.

Los trabajadores calificaron esta actitud de chantaje, decidiendo que el texto de la placa iba como estaba. Realizaron un acto, en medio de la emoción de los compañeros. Al mismo tiempo hubieron palabras de compromiso, de lucha, e intransigencia. La placa recordatoria fue entregada a la compañera de Rovira, quien al recibirla señaló: "pronto llegará el día en que esta placa sea puesta en las paredes de este lugar". Así de sencillo, Sr. Ministro: los trabajadores uruguayos, ni se venden, ni se rinden.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

UNION POPULAR

Los viernes se realizan los Plenarios en el local central de Canelones 1255 esq. Yí.

Este viernes a las 20 horas continúa el ciclo de charlas sobre el tema "Artigas: Pensamiento político". El mismo estará a cargo de la maestra Susana Muscio.

AGRUPACION PREGON

La Agrupación Pregón, que orienta la cra. Dra. Alba Roballo, realiza sus plenarios los días lunes a las 20 horas en su local central de la calle Jackson 1430 casi Rivera. Los miércoles a la hora 20 se reúne el Comité Ejecutivo.

CHARLAS CON EL ARQ. MARIANO ARANA

Para concretar entrevistas y charlas con el Cro. Mariano Arana, hay que comunicarse con la Sede Central del Frente Amplio, en la calle Cuareim 1432, los días viernes de 9 y 30 a 22 horas.

MARIANO ARANA CHARLA CON LOS VECINOS

El próximo domingo 28, a la hora 11, el Arq. Mariano Arana charla con los vecinos de las viviendas de Av. Centenario y Londres. Organiza comité "Centenario 4". Coordinadora N.

ACTIVIDADES CENTRALES PARA LOS PROXIMOS DIAS

El sábado 27, en la sala del Teatro Astral, la Bancada de legisladores del Frente Amplio, brindará un informe político a todas las coordinadoras del FA.

El 28 saldrá un Boletín especial central del FA, conteniendo análisis de la situación política y social actual, la temática económica, y la situación de los gremios en conflicto.

El domingo 4 de agosto el Frente Amplio realiza en Montevideo una barriada. La misma, que será orientada por todas las comisiones centrales (organización, propaganda, finanzas, derechos humanos), servirá para informar sobre la posición del Frente sobre el momento político.

VIERNES 26 - ACTO DEL PVP-FA, en "CASA DE LOS COMPAÑEROS"

Mañana viernes 26 de julio, a la hora 20, a 10 años de su primer Congreso, el Partido por la Victoria del Pueblo, rinde homenaje a sus fundadores desaparecidos. El acto será en la "Casa de los Compañeros", Daniel Fernández Crespo 2242 (ex Sierra) esq. Madrid. Hablarán: Gral. Líber Seregni y Hugo Cores.

WASHINGTON PEREZ: LA MUERTE DE UN LUCHADOR

Profundo contenido emotivo y simbólico tuvo el fallecimiento de Wáshington Pérez, en las puertas mismas del Sindicato de FUNSA, donde acababa de pronunciar emocionadas palabras de evocación de León Duarte en el 9° aniversario de su desaparición en Buenos Aires.

El "Perro" Pérez entraña para los trabajadores de FUNSA y para el movimiento obrero uruguayo la presencia de una figura obrera de auténtica raigambre combativa.

Más allá de sus opiniones, con las que no siempre estuvimos de acuerdo, su trayectoria está ligada a muchos de los mejores momentos del movimiento obrero de los últimos años.

En su condición de testigo del secuestro de Gerardo Gatti y León Duarte en Automotores "Orletti", el "Perro" fue consecuente con su vida de luchador, denunciando con nombre y apellido a los oficiales uruguayos implicados en la acción represiva.

LOS FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS CONVOCAN A ESPERAR A AMARAL GARCIA EL DIA DE SU LLEGADA EN EL AEROPUERTO DE CARRASCO.

LUEGO SE REALIZARA UNA MARCHA HASTA PLAZA LIBERTAD DONDE CON CANTANTES Y MURGAS SE FESTEJARA LA ENORME ALEGRIA DEL REENCUENTRO.

EL CONSEJO DE MINISTROS REUNIDO EL LUNES 22 RESOLVIO ENVIAR AL FISCAL DE CORTE LA MEDIDA TOMADA POR LOS MAESTROS DE MONTEVIDEO, DE RECHAZAR LA SUPERVISION DE INSPECTORES Y DIRECTORES. (Ver información en pág. 22)

CON ESTA MEDIDA EL GOBIERNO INTENTA DEBILITAR LA LUCHA POR EL PRESUPUESTO Y POR LA REMOCION DE LOS CARGOS DE CONFIANZA.

Montevideo,
25 de julio de 1985. III Epoca - N° 100

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A LOS LECTORES DE "COMPAÑERO": EL PROXIMO NUMERO SALE EL JUEVES 1° DE AGOSTO

INTERIOR
x Conocimiento

8700716

INTERIOR
ocimiento

ANTE LA ENCRUCIJADA POLITICA

Los hechos de las últimas semanas parecen tender a confirmar las previsiones nada auspiciosas que se han venido haciendo acerca del comportamiento que era dable esperar de parte del gobierno colorado.

Por eso desde el principio no hemos compartido algunas visiones lineales y demasiado optimistas surgidas en el seno de la izquierda acerca de la etapa que se abría.

Por supuesto que partimos de la base que las fuerzas reaccionarias (el imperialismo, la oligarquía) están, en lo estratégico, condenadas al fracaso. Son incapaces de articular un proyecto de país que dé solución a los anhelos de libertad y bienestar de las grandes mayorías nacionales. Pero, esta convicción no nos puede llevar a desdeñar la circunstancia de que en lo táctico, en el muy tangible presente, esas fuerzas han logrado mantener un peso y una fuerza considerable.

De ahí la inconveniencia y el desfasaje de situar la problemática del Frente Amplio fundamentalmente hacia un hipotético triunfo electoral en el 89 (para el cual habría que estar demostrando desde ya "aptitudes constructivas") cuando lo que está en juego es la profundización, cuando no la defensa, de los espacios democráticos ya conquistados.

□ EL ESTILO ES LA AMENAZA

Después de la "pulseada" de principios de julio, cuando el conflicto del transporte, la situación se tensa ahora en torno al conflicto que afecta a las mutualistas.

Basta echar una ojeada sobre el panorama nacional para ver que el lugar que hoy ocupan los trabajadores de la FUS mañana podrá estar ocupado por cualquiera de los otros gremios que se encuentran en conflicto (la construcción, ANTEL, AFE, bancos oficiales, etc.).

En el curso de apenas unas semanas el gobierno ha dado nuevos pasos en una línea de intransigencia frente a las demandas gremiales.

En los últimos días, el estilo fue la amenaza, manejada con una "puesta en escena" para la que el gobierno de Sanguinetti viene demostrando —en eso sí— particular habilidad. Amenazas del Ministro del Interior, Dr. Manini Ríos que dice, sin pelos en la lengua, que de proyectarse esta situación de movilizaciones sindicales se pondría en peligro (como en los años 60 y comienzos del 70) la paz pública. Amenazas del vice-Presidente de la República que alude para negar, por ahora, a la eventual adopción de Medidas Prontas de Seguridad después de hablar de "desbordes gremiales".

En el mismo sentido apuntan expresiones del propio Sanguinetti en el acto del 18 de julio y los anuncios de medidas para "asegurar los servicios esenciales" que han dominado los medios de comunicación en los últimos días.

Dado el contexto político e institucional, estas expresiones son algo más que desbordes verbales. Y deben, por lo tanto, ser encaradas en toda su gravedad.

□ CONCILIACION CON LOS MANDOS

Porque la otra cara del gobierno son las actitudes de los altos mandos militares.

Justamente, al mismo tiempo que el gobierno actúa con intransigencia en relación a los sindicatos, se producen una serie de hechos graves en el campo militar.

Para empezar la carta del Gral. Medina respaldando algunos de los hombres más señalados del ciclo represivo —como Gavazzo, Rama, Silveira y Cordero— sobre quienes pesan las más severas acusaciones, muestra hasta qué punto las Fuerzas Armadas siguen pesando en la vida del país.

Algunos legisladores colorados y algunos medios de prensa pretendieron que, dado que la carta supuestamente no había sido escrita para ser publicada, el incidente estaba cerrado. Bien por el contrario, pública o privada, la carta indica que el pensamiento del alto mando militar sigue siendo el mismo que en los tiempos de Alvarez, Vadora y Queirolo... Los mandos se sienten los vencedores, a los que se debe gratitud.

□ ATROPELLOS QUE NO HAN PODIDO OCULTAR

En ese marco, los crímenes contra la humanidad cometidos durante el proceso se han convertido en una verdadera encrucijada política.

Por un lado, la actitud vigilante de familiares de los organismos de derechos humanos, las organizaciones sindicales y los legisladores del Frente Amplio han impedido que los temas cayeran en el olvido: las denuncias sobre Elena Quinteros en el Senado, las declaraciones ante el Parlamento y la Justicia del ex-soldado Ariel Silva López, el drama de los niños secuestrados reavivado ahora con el encuentro de Amaral y la segunda desaparición de Mariana, hacen insoslayable una respuesta del Estado sobre los atropellos perpetrados impunemente durante años.

Ahora bien, la gravedad de la situación radica en la propia índole de los atropellos cometidos, en su carácter "institucional", organizado, ni casual ni anecdótico. Estos implicaron a todo un andamiaje construido sobre la doctrina de la seguridad nacional que incluía no sólo a los "comandos" del SID y la OCOA, (como Gavazzo, Silveira, Cordero y Rama), sino también una cantidad de otras instancias militares.

El episodio de Orletti —para tomar un caso ampliamente denunciado en las últimas semanas— que incluye el secuestro y desaparición hasta hoy, de decenas de personas, supuso el traslado ilegal en avión de numerosos presos desde Argentina, la emisión durante dos días de un comunicado en cadena de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, la intervención de la justicia militar y el uso de por lo menos dos locales clandestinos de detención en Montevideo. Uno de ellos, simbólicamente, ocupado hoy por una dependencia militar, la Escuela de Seguridad y Desarrollo Nacional (ESEDENA).

□ EL MOMENTO ES AHORA

Como se ve, el tema no se agota con un puñado de "chivos expiatorios" que purguen las culpas de todo el colectivo militar.

Entraña a numerosos oficiales superiores y a estructuras orgánicas e ideas muy precisas que hasta ahora nada se ha hecho no ya por desmontar sino por discutir públicamente de manera clara y franca.

Estas cuestiones son imprescindibles porque de ellas depende en gran medida la subsistencia misma de las libertades y los derechos democráticos.

Por eso debe ser condenada la política de dilatorias, supuestamente "sabia" y "realista" del P. Colorado.

El momento para enjuiciar y castigar a los responsables y desmantelar el aparato represivo es éste.

La persistencia de la crisis económica y el agravamiento de las luchas sindicales pueden ser caldo de cultivo para que encuentren eco —en los sectores de la población menos organizados— las prédicas reaccionarias de los enemigos de las libertades democráticas.

Estos temas y las amenazas a los gremios forman parte de la misma situación. Son la contracara de una política económica acordada con el Fondo Monetario Internacional y trazada para defender los intereses del capital financiero.

En ambos extremos de la escena política —intransigencia frente a los gremios y conciliación con los militares— el Partido Colorado debe ser enfrentado sin vacilaciones y sin atajos.

□ RECOMPONER LA UNIDAD DE LAS FUERZAS POPULARES

Plausible y oportuna nos parece la iniciativa del PIT-CNT de convocar a los partidos para luchar en conjunto por la derogación del Acto Institucional Nº 19.

Ayudará a salir de cualquier "guerra boba" entre el Frente Amplio y el Partido Nacional y crear mejores condiciones para enfrentar la política neo-continuista del Partido Colorado.

Para eso, una actitud opositora resuelta y enérgica del Frente Amplio es fundamental. Son de sobra conocidas las oscilaciones de la cumbre blanca, los amagos opositores seguidos de ataques al Frente Amplio y golpes en el pecho comprometiéndose a asegurar la "gobernabilidad del país". Para la izquierda son aliados posibles, pero aliados inestables e inconsecuentes.

Los rumores de veto presidencial a la ley que otorga facultades a las comisiones investigadoras del Parlamento, el discurso del 18, la tolerancia frente a Medina, el anuncio de medidas supuestamente destinadas al mantenimiento de los servicios esenciales, todos estos hechos configuran un cambio profundo en la situación política que exige del Frente Amplio una actitud resuelta en la concreción de las alianzas tácticas más amplias posibles y, a la vez, una actitud de alerta y movilización a todos los niveles, particularmente a nivel de base.

Sólo así se resolverá en un sentido favorable a los intereses de las grandes mayorías nacionales la compleja encrucijada político-militar por la que atraviesa el país.

8700716

CONGRESO DE LA CPN:

SE AGUDIZAN LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS BLANCOS

El pasado 14 de julio se realizó el 3er. Congreso Nacional Extraordinario de la CPN (Corriente Popular Nacionalista).

El mismo, que fue citado con carácter de grave y urgente, tuvo como objetivo principal la crisis surgida tras el pedido de renuncia del cargo de Secretario General a Juan Raúl Ferreira y la situación derivada de la carta de Wilson Ferreira. En la carta que envió al Congreso, el líder blanco señaló que la CPN "se ha transformado en un obstáculo para la modernización del partido". Ferreira termina señalando que "la CPN ha sufrido una considerable pérdida de su valor como instrumento político, tanto desde el punto de vista de su peso en la colectividad como en el número de sus adherentes. Pero esto último no obsta para que yo (Wilson Ferreira) cumpla con mi deber de eliminar de raíz todo riesgo para la cohesión y claridad de las posiciones y el accionar de nuestro partido". Ferreira manifestó que no mantendrá ninguna relación con la Mesa de la Corriente y quiere que saquen de los símbolos de la misma toda mención a su nombre.

En el Congreso de la CPN, que contó con la presencia de cerca de 380 Delegados, se vertieron duras críticas al Senador Juan Raúl Ferreira, a quien se le separó del cargo de Secretario General, se rechazó en todos sus términos la carta del Sr. Wilson Ferreira, se apoyó el trabajo de la Mesa, y se reafirmó el programa del movimiento, "así como la reivindicación de su propio perfil y su espacio político, como movimiento independiente de cualquier otro sector del nacionalismo, intransferible y definidor de su propia existencia.

Los problemas de la CPN con la dirigencia blanca comienzan tiempo atrás, cuando esta manifiesta su disposición de aunar esfuerzos con otras fuerzas del movimiento popular, incluyendo sectores que están fuera del P. Nacional, para impulsar un programa de transformaciones de fondo de las estructuras económicas y sociales del país. Esta situación se agudiza por el cuestionamiento que realizan, en el mes de mayo, los sectores de la "Unión Nacional Herrerista" del Senador Dardo Ortiz, y del "Consejo Nacional Herrerista" del Senador Lacalle, a las declaraciones de Pita quien señala que "dentro del Partido Nacional y no solo en la CPN se utilizan elementos ideológicos del marxismo". En su momento el Senador Juan Raúl Ferreira apoyó las declaraciones de Pita, sosteniendo que el Papa Pablo VI dijo que "en todos los partidos hay espacios para instancias de análisis marxista". Los pronunciamientos contrarios a la utilización del marxismo en el P. Nacional, que hicieron sus sectores más conservadores (Lacalle y Ortiz) hizo que el tema pasase a discusión de la Comisión de Asuntos Políticos del Directorio blanco. Los problemas internos en el seno del nacionalismo se profundizaron en las últimas elecciones estudiantiles universitarias ya que la CPN concertó esfuerzos con fuerzas políticas de la izquierda, restando así su apoyo a las listas de orientación blanca.

Vemos aquí planteado un viejo problema. ¿Hasta cuándo una fuerza política que procura impulsar un programa de transformaciones de fondo de la sociedad uruguaya, podrá desarrollar su acción en el marco orgánico de un partido tradicional? A la vez, ¿qué posibilidades reales tienen nuestros partidos tradicionales, hoy en día revitalizados, de controlar y mantener en su seno, a los movimientos progresistas y renovadores que surgen en sus filas?

En sus aspectos principales la declaración del Congreso de la CPN señala:

1) Ractifica la validez del programa de cambios estructurales de nuestra sociedad como único camino de estabilización de un sistema de convivencia pluralista y tolerante.

2) Rechazar la política económica que impulsa el Poder Ejecutivo.

3) Rechazar toda fórmula de refinanciar la deuda externa que implique un sometimiento a los dictados del FMI.

4) Exigir la rectificación de la política salarial y tributaria que afecta los intereses de los sectores de menores recursos de nuestra población.

4) Continuar bregando por la desaparición de los institutos antidemocráticos e inconstitucionales contenidos en el llamado "Acto Institucional N° 19".

6) Apoyar la labor de investigación y esclarecimiento de los crímenes cometidos durante la dictadura militar.

7) Apoyar el urgente tratamiento de la ley de restitución y reparación de los destituidos por la dictadura militar.

CARLOS PITA: - DIPUTADO DE LA CPN

"EN EL CAMPO POPULAR NO HAY ENEMIGOS. LOS UNICOS ENEMIGOS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS SON LOS QUE REPRESENTAN LOS INTERESES DE LA OLIGARQUIA Y DEL IMPERIALISMO."

Transcribimos a continuación parte de las declaraciones que formulara a **COMPAÑERO** en la presente semana el Diputado de la CPN Juan Carlos Pita.

☐LA CPN NO ACEPTA PRESIONES DE INDOLE ALGUNA

COMPAÑERO: ¿Qué significación tiene para la CPN el reciente 3er. Congreso?

CARLOS PITA: Esto se podría sintetizar en las palabras que formuló nuestro compañero Marcos Gutiérrez "es el honor más grande de mi vida presidir un Congreso en el que se juega, lisa y llanamente, la dignidad y el decoro de los militantes". Creo que estas palabras pautan sin ninguna duda la voluntad de la CPN, como movimiento nacionalista, popular, democrático y participativo, de no aceptar presiones de índole alguna. Estas palabras son al mismo tiempo la reafirmación de que las decisiones de la CPN como movimiento político independiente de cualquier otro sector del Partido Nacional son tomadas por sus propios afiliados y militantes.

C.: A partir de las resoluciones tomadas en el Congreso (reafirmación de su plataforma de lucha, separación de Juan Raúl Ferreira, rechazo a la carta de Ferreira Aldunate) ¿cómo queda planteada la relación con el Partido Nacional?

C.P.: De la misma manera que la CPN desde su fundación se ubicó dentro del P. Nacional. Como sector independiente, con los mismos derechos que los demás sectores de nuestra colectividad, respondiendo a las autoridades nacionales y departamentales que emanan de la carta orgánica del partido, que es la que nos rige a todos por igual.

Queda clarísimo, además, para todos los sectores, y para que nadie tenga dudas, de que la CPN, ni se calla ni se va. La CPN está más comprometida que nunca, en seguir trabajando por la renovación, por la modernización, y el perfeccionamiento de la democracia interna y la participación en nuestro partido.

☐EXIGIMOS EL RESPETO A NUESTRA METODOLOGIA DE TRABAJO

C.: Uds. le cuestionan al Partido Nacional, el carecer hoy en día, de una estructura interna democrática de funcionamiento que dé posibilidades reales de participación a todas las corrientes que lo integran?

C.P.: Nosotros defendemos nuestro derecho. Exigimos el respeto a nuestra metodología de trabajo, que es democrática y participativa, y queremos contribuir al mejoramiento de la democracia y la participación en todo el P. Nacional, con nuestro ejemplo y con nuestra conducta.

C.: Pero ¿cómo valoran en este sentido la situación real del Partido Nacional en estos momentos?

C.P.: Entendemos que nuestro partido está en un proceso de renovación y cambio muy profundo, que arranca fundamentalmente en el año 70, con la aparición de Wilson Ferreira en la escena política nacional. Eso le permite al partido reencontrarse con sus mejores tradiciones antimperialistas y populares, con un programa de cambios estructurales de la sociedad, o sea, buscando un camino real de liberación nacional. Ese proceso no está acabado. El P. Nacional tiene que perfeccionarse, como institución colectiva. Nosotros (la CPN), estamos dispuestos a contribuir de forma decisiva a ese perfeccionamiento y a ese mejoramiento.

C.: ¿Qué espacio se reclama para sí la CPN dentro del P. Nacional?

C.P.: El que legítimamente ocupa, y va a seguir ocupando. Y que cada día va a seguir siendo más grande gracias al esfuerzo de sus militantes en todo el país?

☐MEJOR REPRESENTANTE DEL NACIONALISMO, POPULAR Y DEMOCRATICO

C.: ¿Portador de qué ideas, de qué propuestas nuevas, dentro del Partido Nacional es la Corriente?

C.P.: Es la mejor representante, desde nuestro punto de vista, y dicho con humildad, del nacionalismo popular, democrático y participativo. El nuestro es un movimiento nacional, de renovación y cambio, que el P. Nacional en su conjunto precisa y que la base militante del Partido y la ciudadanía nacionalista reclaman.

C.: ¿Cuál es la fundamentación ideológica de las propuestas políticas de la CPN?

C.P.: Fundamentalmente son las contenidas en las tradiciones partidarias. Nuestro partido se nutre desde su nacimiento de los ideales federalistas, de los ideales conservadores por oposición al fenómeno liberal que era la penetración del imperio Inglés en los países de América Latina. Esa postura autonomista, federalista, independentista, va a ser continuada por los fundadores del partido, fundamentalmente Oribe y que continuó durante todo el siglo pasado en las luchas contra la intervención imperial.

Esta orientación política se actualiza a la luz de los nuevos tiempos históricos, como lo definió el Toba Gutiérrez Ruiz, allá por 1970, en lo que él decía, una política nacional y popular. ¿Qué es una política nacional y popular? Es aplicar concretamente el antiimperialismo con medidas concretas. ¿Qué es una acción antimperialista? Es plantear, por ejemplo, soluciones concretas para romper los lazos de dependencia que se tiene con el capital financiero internacional, que nos ahoga, que nos explota y nos domina. ¿Cómo integramos la tradición popular? Llevando adelante un programa de cambios de estructuras económica y sociales, en el plano agrario, en el plano industrial, en el comercial, que beneficie a las grandes mayorías nacionales. Y que esas mayorías nacionales y populares, pueden independizarse de la dominación que ejerce sobre ella los grupos económicos privilegiados. Buscamos llevar adelante un programa de cambios estructurales para lograr una sociedad más justa, a través de las transformaciones profundas de la trama de las relaciones sociales y económicas del país.

☐LUCHAMOS POR LA REPOSICION DE TODOS LOS DESTITUIDOS, INCLUIDOS LOS MILITARES

C.: En su declaración del Congreso, la CPN plantea la lucha por la restitución de todos los destituidos. ¿Incluye este planteo a los militares desplazados durante el período de dictadura?

C.P.: Efectivamente. Nosotros incluimos en la resolución del Congreso un conjunto de decisiones puntuales, decisivas en relación a la problemática nacional. Una de ellas se refiere al tema de los destituidos por la dictadura militar. Que son todos destituidos por motivos políticos, gremiales, o ideológicos en cualquier área de la actividad nacional. Por lo tanto luchamos por la reposición de todos los destituidos incluido los militares.

C.: ¿Qué opina el Diputado Pita y la CPN, de la decisión del Senado de aprobar todos los pedidos de venia para embajador solicitado por el Poder Ejecutivo, incluyendo la venia para que Pacheco Areco sea Embajador en el Paraguay?

C.P.: Nosotros somos contrarios, y acompañamos a la votación de nuestros compañeros nacionalistas en el Senado, que votaron en contra de la venia del Sr. Pacheco Areco.

☐LA UNIDAD POPULAR

C.: La CPN considera válido coordinar esfuerzos con todas las fuerzas políticas para impulsar un programa de transformaciones de fondo?

C.P.: La CPN en ese sentido tiene una posición muy clara. Desde nuestra fundación hemos luchado por un concepto, que ha sido decisivo para la recuperación de las libertades democráticas, que es el concepto de la unidad popular. Hoy nosotros asistimos a pronunciamientos que rechazamos con énfasis, por parte de algunos dirigentes políticos, sin importarnos de dónde vienen.

Con esto estoy diciendo, que han venido de muchos lados definiciones que implican categorizar a integrantes de otros partidos, como enemigos políticos. Nosotros decimos que se comete un gravísimo error. Lo que existe en una democracia pluralista, son adversarios políticos. Pero hay que saber reconocer en los adversarios políticos que defienden un programa de cambios estructurales, a integrantes del movimiento popular.

La CPN entiende que el movimiento popular es el conjunto de sectores políticos y sociales, sin importarnos qué definiciones político-ideológicas tienen en última instancia. Lo que nos importa es que busquen a través de una acción honesta y seria el cambio de estructuras del país, para encontrar la verdadera liberación nacional. En ese sentido reconocemos adversarios en el campo popular, pero no enemigos. Los únicos enemigos que nosotros catalogamos como tales son aquellos que representan los intereses de la oligarquía y del imperialismo en nuestro país.

ASUNTO

8700716

INTERIOR
Conocimiento

ACTO 19

LA HORA DE LAS RESPONSABILIDADES

El Acto 19 sigue vigente y la lucha por su derogación efectiva apenas si está comenzando. Desde su aprobación en el Club Naval estaba claro que más allá de sus objetivos políticos manifiestos, el Acto 19 contenía una enorme cantidad de temas imbricados, lo que creaba una maraña jurídica difícil de desenredar. Tanto por lo que decía como por lo que no decía. La complejidad y la ambigüedad de los problemas jurídicos y constitucionales creados por el propio Acto mal pueden ahora ser invocados como obstáculos para dejarlo sin efecto cuanto antes. Lo que hay que hacer es señalar con claridad cada uno de esos obstáculos y preparar los diversos proyectos de ley que les den solución.

Si esta tarea es difícil y compleja, razón de más, para realizarla cuanto antes. El camino de derogación acordado en el Club Naval —la Constituyente y su posterior plebiscito—, fue dejado de lado voluntariamente por el Poder Ejecutivo y por el partido de gobierno. Juntos consiguieron bloquear esa vía, si se tiene en cuenta la posición "prescindente" que había adoptado el partido Nacional hasta hace quince días.

Lo grave de esta maniobra colorada es que dado el carácter casi ridículo de los seudo argumentos jurídicos usados para violar el Acuerdo del Club Naval en este aspecto, todo indica que ella fue sugerida por las Fuerzas Armadas, o por lo menos acordada con ellas. Cuando la limosna es grande hasta el pobre desconfía. Si las FFAA están de acuerdo con ese camino es evidente que lo que tratan de hacer —junto con el partido Colorado y el Ejecutivo— es impedir no solo un pronunciamiento neto y rotundo de repudio popular sobre el Acto 19 y todo lo que él incluye de imposición dictatorial, sino también evitar en lo posible un debate público sobre toda la responsabilidad castrense en el período negro del proceso.

Como es de público conocimiento en el Frente Amplio hubo distintas propuestas sobre cómo derogar al Acto 19 e impedir la maniobra colorado-castrense. La 99 y el PVP preferían las vías constitucionales de derogación, en este último caso haciendo incapié en el plebiscito popular y su importancia política. Por su lado el Partido Socialista y Democracia Avanzada impulsaron el camino de la Ley ordinaria como vía derogatoria. La resolución de la Convención colorada y la omisión del Poder Ejecutivo en citar la Asamblea Constituyente hicieron que finalmente el Plenario del Frente Amplio se inclinara por la vía legal como táctica para intentar la derogación.

La propuesta de concertar el contenido de la ley fracasó en ese momento. Con los colorados por razones obvias y con los blancos por su negativa a considerar que el Acto 19 "existe".

Sin embargo pocos días después de la convocatoria blanca a la Asamblea General, el propio Wilson Ferreira comunica la modificación en la táctica del partido Nacional, lo que crea un vuelco muy importante en las posibilidades de derogación que se abren. Y de derogación inmediata, que es lo que quiere el Frente y, se supone, también el Partido Nacional, si se mantiene coherente con su prédica sobre el tema.

Cuando los blancos —por lo menos la mayoría del partido— dice que votará el proyecto derogatorio que presente el Frente, todos los actores están obligados a asumir sus responsabilidades concretas.

El Frente —coherente con su resolución— prepara los proyectos legales necesarios para dejar sin efecto lo previsto en el Acto 19 y cubrir los vacíos jurídicos que eso dejaría.

El Partido Nacional debe declarar el tema asunto político para garantizar la mayoría de votos en ambas cámaras. Si no lo hace y volvemos a asistir al triste espectáculo de las "ausencias tácticas" en el Senado, muy poco sería aparecería la promesa de Wilson y toda la prédica blanca de estos meses sobre el tema. Salvo que, por extraña coincidencia, sea justamente la extrema derecha blanca la que siga diciendo que no vota "porque el Acto 19 no existe".

En cuanto al partido Colorado se enfrenta a una disyuntiva grave. Ya el Ejecutivo amenaza veladamente con vetar el resultado de la voluntad mayoritaria del Parlamento, confundiendo los deseos del partido Colorado —minoritario en el país— con la voluntad y las obligaciones de un Presidente que lo es de todos y no de los votantes de un partido.

Ahora que también el PIT-CNT se moviliza para acelerar la derogación del Acto 19 cualquier veto presidencial pondría al país en una coyuntura muy grave.

Mucho más cuando el mismo tipo de presiones se ejercen desde el gobierno sobre las mayorías parlamentarias que quieren profundizar la investigación de delitos castrenses en estos años, y cuando se quiere cohartar los derechos sindicales violando expresas resoluciones de la OIT que el Uruguay ha refrendado.

El Poder Ejecutivo lo que tiene que hacer —como lo indica la resolución del FA referida al discurso de Medina— es cumplir con su obligación y sancionar a los militares que violan la constitución. Sobre eso ni una sola línea u opinión sale del Edificio Libertad.

Repetimos lo del principio, la lucha por derogar el Acto 19 no hace sino comenzar. Los enemigos de esa derogación son muchos y son más de los que aparecen a primera vista. Redactar los proyectos de ley es un paso necesario pero insuficiente. Para que el Acto 19 realmente se derogue hay que poner en práctica otro punto de la resolución del FA: es necesario movilizar a todos los partidos, militantes y comités de base para demostrar al país y al gobierno que junto con los blancos —si cumplen su promesa— la mayoría absoluta del país movilizado quiere terminar con ese injerto dictatorial en esta nueva etapa del país.

Se trata de terminar con ese argumento tan extraño que funciona en sentidos contrarios según convenga al que lo usa: "El Acto 19 fue bueno porque permitió pasar de la dictadura a la democracia; lo que tiene de malo fue lo que las FFAA lo impusieron por la fuerza". Y luego cuando se supone que ahora sí hay que ejercer la plenitud de los derechos que implica esa democracia reconquistada, resulta que "no se puede porque aún la dictadura y su brazo institucional armado amenaza con interrumpir nuevamente el estado de derecho".

Extraña lógica realmente, y que suena bastante más a oportunismo tacticista, que a cualquier realismo de "políticos responsables", sea del pelo que sean.

Es la hora de la acción decidida para obtener una derogación que está lejos de ser algo fácil. Ninguna declaración por mejor escrita que esté conseguirá por sí sola este objetivo. Movilizar pues nuestras propias fuerzas y negociar con espíritu realista y flexible con el partido Nacional para obtener un texto viable y los votos efectivos para que se haga ley.

J. Costa

SIN COMENTARIOS

"Muchos pretenden que la respuesta del país a la ruptura de su orden jurídico consista en borrar del todo la separación de poderes, e investir con las potestades de los jueces las comisiones parlamentarias", Ramón Díaz, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"El grupo Moon es llamado de "anticomunista" y nosotros nos negamos a esa designación. No somos anticomunistas y somos sí anticapitalistas. Estamos creando otra opción cristiana que supere las enormes injusticias sociales del mundo", Julián Safi, Programa "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Hay que ir a la estructura militar para transformarla, a su ideología para aniquilarla, a su formación para sustituirla. Es una de las principales tareas del gobierno y la evade. Es una de las principales tareas de la oposición y la ignora", "Asamblea", 19 de julio de 1985.

"Nosotros creemos que la revolución la debe hacer el hombre consigo mismo, sin violencia y sea del color político que sea, sea blanco, colorado o frenteamplista, eso a nosotros no nos interesa. Debe haber cooperación: cooperación del patrón con el obrero y de éste con aquél", Julián Safi, "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Me llama la atención que la Secta —perdón— el Grupo Moon esté tan preocupada por los obreros uruguayos, por crear fuentes de trabajo, cuando en el período de dictadura los vi varias veces al lado de las autoridades que aplicaron todo tipo de arbitrariedades —que ya sabemos— contra la población uruguaya", Mariano Arana, "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Felizmente, en la CPN no queda ni un solo obsecuente; se fueron todos", Carlos Pita, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"Las expresiones del Tte. Gral. Medina, plantean dudas sobre algunas expresiones escuchadas hace sólo unos días en la sesión de la Asamblea General respecto a que el Pacto del Club Naval había permitido pasar del régimen autoritario a la plena democracia", Daniel Gianelli, "Búsqueda", 17 de julio de 1985

"VENCIERON. Con su abnegación a la indiferencia/Con su dignidad a la corrupción/ Con su sacrificio a la violencia/ Con sus ideales a la traición". "Reconocimiento y honra a los caídos en la lucha contra la subversión", Revista "El Soldado", Nº 101, marzo-abril 1985.

"Para alcanzar cuanto antes la efectiva y real democracia es absolutamente lógico que el Presidente de la República mantenga conversaciones con quienes hasta ayer detentaron el gobierno y el poder", Gral Seregni, "Jaque", 12 de julio de 1985

"Si antes justificamos las negociaciones con quienes tenían el poder por la fuerza, ahora ya no caben actitudes confusas. Hay que hacer cumplir la Constitución y nada más", Jorge Pasculli, "Las Bases", 14 de julio de 1985.

"No creo que sea con criterios cristianos que se inviertan 60 millones de dólares en un banco", Mariano Arana, "Prioridad", 30 de junio de 1985

"Para los militares no se negocia el juzgamiento de quienes eventualmente cometieron delitos, y no se admite el reingreso a filas de aquellos oficiales que fueron "purgados" por mantenerse fieles a su juramento de respetar y hacer respetar la Constitución". Segundo Maldonado, "La Democracia", 19 de julio de 1985.

"El problema es que la oposición se obstaculiza entre sí", Tomás Linn, "Aquí", 16 de julio de 1985.

"Si no actuamos rápidamente, ningún uruguayo tiene la seguridad de que varios pequeños Mengeles no vuelvan a actuar", Luis Pérez Aguirre, "Aquí", 16 de julio de 1985.

"El gobierno lo considera el "tapón" (a Medina) ante las inquietudes de grupos del Ejército y Sanguinetti, dentro de su estrategia, tuvo que permitirle realizar la carta", senador opositor, "Aquí", 16 de julio de 1985.

"En los incisos E y F (de la carta de Medina) aparecen indicios de voluntad investigadora y el deseo de deslindar la responsabilidad de las Fuerzas Armadas de la que pueda incumbir a algunos de sus integrantes por sus actitudes que no tienen por qué comprometer a la institución", Wilson Ferreira, "Aquí", 16 de julio de 1985

"En medios colorados se afirma que la iniciativa (de hacer comparecer a militares al Parlamento) no prosperará en el Senado y aún que sería vetada por el Poder Ejecutivo si se mantiene en los términos del actual proyecto. Se dijo además que Sanguinetti no está dispuesto a que los militares declaren ante los políticos", "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"No es de extrañar que Sanguinetti llame de "hermanos" y "caídos en defensa de las instituciones" a los miembros del Escuadrón de la Muerte caídos el 14 de abril de 1972 y mantenga en sus puestos a los sobrevivientes", Raul Sendic, "Dignidad", 16 de julio de 1985

"Entendemos que la base de la reestructura (del FA) es que exista un mayor protagonismo de las bases. En nuestro país hay una tradición de verticalismo y existe verticalismo en el Frente, no por voluntad de nadie, sino por la tradición y porque existe la costumbre en el pueblo que se le den digeridas las decisiones políticas". Nelson Lorenzo, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"Personalmente creo que hay un desborde de medidas gremiales o sindicales. El país tiene ciento y pocos días de gobierno democrático y ha sufrido más de 150 paros y huelgas. A este ritmo no hay país que aguante", Tarigo, "El País", 21 de julio de 1985.

"Hay gente que no puede vivir sin el autoritarismo para que en contraposición luchar por otro autoritarismo", Tarigo, "El País", 21 de julio de 1985.

"Ni las aulas, fragua de sediciosos; ni las calles sombreadas por la perturbación y la violencia; ni los servicios esenciales, sometidos a la turbonada de las interrupciones sorpresivas y de los paros prolongados, fueron episodios que encontraron eco receptivo en un pueblo que amaba por sobre todo la libertad pero que estimaba que el orden y no el ocaso o la intemperancia, como régimen general, era el complemento indispensable para el ejercicio de esa libertad", Washington Beltrán, "El País", 21 de julio de 1985.

Para algunos dirigentes sindicales "la meta sería lograr, a través de la gimnasia de la confrontación, lo que las urnas, empecinadamente y por mayorías incontrastables, rehúsan admitir", Washington Beltrán, "El País", 21 de julio de 1985.

8700716

REPORTAJE A ALBERTO COURIEL:

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO PONE EN PELIGRO LA DEMOCRACIA

El Cr. Alberto Couriel, es parte de una generación de economistas que desde el Instituto de Economía, desarrollaron trabajos de fundamental importancia para la comprensión de las leyes que rigen el proceso económico en nuestro país. En el exilio trabajó en cargos de gran responsabilidad en el Gobierno revolucionario de Nicaragua. Es uno de los ocho economistas que participó en el acuerdo económico de los partidos políticos; en donde actuó junto con el Cr. Danilo Astori en representación del Frente Amplio. Es miembro de la Dirección del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE).

COMPAÑERO: Cr. Couriel Ud. fue uno de los ocho participantes en el acuerdo concertado de los cuatro partidos. Ultimamente hemos escuchado su posición cuestionando al P. Colorado por el incumplimiento de dicho acuerdo. A la luz de las negociaciones con el FMI, de los tarifazos, de la política salarial que está llevando el Gobierno. ¿Cuál cree que son las perspectivas para los próximos cinco años?

☐PODRIAMOS VIVIR CINCO AÑOS DE AJUSTES RECESIVOS

ALBERTO COURIEL: Es evidente que en estos cuatro meses de gobierno hay como dos caras que se pueden diferenciar con nitidez. Por un lado, una cara política abierta, flexible, de diálogo, de libertades, de apertura democrática, que es la cara positiva de estos primeros meses. Por otro, una cara económica que marca un rumbo relativamente cercano a las características que vivió el país durante el régimen dictatorial. En la concertación de los economistas de los partidos se puso mucho énfasis en que el objetivo prioritario era la reactivación. Porque en el corto plazo la reactivación era lo que permitía conjugar diversos intereses que se mostraban en el punto de partida de la apertura democrática.

Por un lado, los partidos políticos estaban interesados en mantener y consolidar el proceso democrático lo cual requería mejorar sustantivamente los niveles económicos. Desde el punto de vista de los trabajadores, en el campo estrictamente económico, estaban interesados en mejorar su salario real y en elevar los niveles ocupacionales. Desde el punto de vista de los empresarios estaban interesados en mejorar su rentabilidad a través del incremento de sus ventas y que por esta vía se le resolviera el problema del endeudamiento interno con el sistema financiero.

Entonces la reactivación era como la conjugación en el corto plazo de la posibilidad de encontrar una salida común a la situación económica que tuviese repercuciones sobre la situación política. Esta reactivación tenía que hacerse sobre la base del fomento simultáneo de las exportaciones y de la demanda interna. Y el fomento de la demanda interna en la medida que el déficit fiscal es una de las restricciones que tiene el Gobierno **debía llevarse adelante sobre la base de un incremento de los salarios reales.** El discurso del Gobierno, es un discurso que hace todos los esfuerzos por mantenerse dentro del documento de concertación, o sea, la concertación en sí misma tiene peso. Sin embargo, las medidas que presentó el Gobierno para ir a discutir con el FMI, muestran, más que un programa económico, un programa de carácter financiero con dos objetivos prioritarios: Uno, el pago de la deuda externa que lleva el 3.5% del producto para pagar los intereses, lo que va a dificultar los niveles de importación y por tanto las posibilidades de reactivación. Dos, el control de la inflación sobre la base del descenso en el déficit fiscal lo cual de alguna manera lleva a contener los elementos de demanda necesarios para esta reactivación. En la práctica, también el discurso del Gobierno en materia de salarios es demostrativo de la preocupación por este objetivo de inflación en forma prioritaria. Si la prioridad está en el pago de la deuda y en contener el proceso inflacionario, la reactivación productiva se ve extraordinariamente limitada."

Lo más factible es que en el año 1985 no haya reactivación y es posible que haya un descenso del producto si analizamos el primer semestre con algunos indicadores muy primarios que se están dando a la opinión pública. Para el programa julio 85-junio 86 el Gobierno plantea un incremento de entre dos y cuatro por ciento seguramente es de dos por ciento, que con las medidas económicas que plantea el Gobierno probablemente sea muy difícil de alcanzar.

Entonces el problema es que el Gobierno se está planteando un ajuste que nosotros entendemos de carácter recesivo. Y que por esta vía deja de lado principios básicos de la concertación. **Las perspectivas que uno siente en el discurso del Gobierno, sobre todo del actual equipo económico, es que no sería de extrañar que viviéramos cinco años de apertura democrática sobre la base de cinco años de ajuste recesivo. O sea, que si se mantiene la línea económica actual tendríamos cinco años sin crecimiento de la producción, sin atender los problemas sustantivos de carácter económico que tiene la sociedad uruguaya, sin atender los problemas sociales que en última instancia requieren de un mejoramiento económico para poder ser atendidos. Y probablemente con conflictos y tensiones políticas que pongan en juego la propia sobrevivencia de la democracia.** Porque los elementos económicos están estrechamente vinculados con estos elementos políticos. De continuar esta línea económica es factible que existan realmente dificultades para asegurar un proceso que tanto le costó a la sociedad uruguaya y al pueblo uruguayo y que con tanta alegría lo venimos viviendo estos primeros meses.

COMPAÑERO: En el mes de agosto Ud. en un trabajo presentado en el seminario sobre "Concertación y Democracia, afirmaba que la contradicción, autoritarismo-democracia, era reflejo de la contradicción capital financiero-sectores productivos. A la luz de los hechos, en esta democracia en la cual, a nuestro entender, sigue siendo hegemónico el capital financiero y sigue existiendo este enfrentamiento entre el capital financiero y sectores productivos ¿Ud. cree que ese análisis sigue siendo válido? ¿las condiciones que permitieron la concertación en lo que respecta a los asalariados, los empresarios y los partidos siguen siendo vigentes?

☐LAS CONTRADICCIONES ERAN ENTRE: BENEFICIARIOS-AFECTADOS, FINANCIERO-PRODUCTIVO, EXTRANJERO-NACIONAL

COURIEL: La pregunta no refleja exactamente lo que decía el documento de agosto. La verdad que primero hubo una contradicción en el plano político, el autoritarismo era anterior a la otra contradicción. El autoritarismo tiene sus causas propias y tendríamos que retrotraernos a la década del sesenta y sobre todo el quinquenio 68-73 donde vamos a encontrar una cantidad de elementos para poder entender las causas del autoritarismo.

Entre otras cosas en 1968 se produce un rompimiento de una antigua alianza social implícita en la sociedad uruguaya. Que se rompe desde el aparato del Estado, afectando principalmente a los sectores de capas medias y a los sectores obreros urbanos. Y es lo que genera conflictos sociales, agudización de la lucha de clases, que lleva a un enfrentamiento ya no en lo económico, sino en lo político. Lo que da lugar a la presencia de las fuerzas armadas y al inicio de un proceso de dictadura.

En el período de transición a la democracia hay dos contradicciones sustantivas, una en el plano político y otra en el plano económico. En el plano político hay una contradicción sustantiva que es autoritarismo-democracia que se muetra a través del aislamiento que tiene el régimen autoritario, aislamiento en lo político porque hay dos elecciones en el 80 y 82 que marcan que la sociedad uruguaya tiene una actitud antimilitar. Aislamiento de carácter social porque ya prácticamente en el 84 no existen sectores sociales que puedan apoyar a este régimen militar. Aislamiento en el campo ideológico porque nunca tuvo legitimidad. El régimen militar afectó en especial a los sectores populares, a la izquierda, pero afectó también un modelo de liberalismo político que había caracterizado a la sociedad uruguaya durante décadas, cambió la naturaleza del Estado, cambió las formas pacíficas de resolver los conflictos sociales.

Esto dio lugar a que el conjunto de partidos políticos que estaban buscando una apertura democrática encontrasen formas de diálogo con fuerzas sociales como el PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, SERPAJ, las cooperativas, que habían sido baluartes de la lucha contra la dictadura, e inclusive, aunar esfuerzos con los sectores empresariales en ese momento afectados económicamente. Para encontrar un camino de concertación con esos sectores y de negociación con las fuerzas armadas para alcanzar un proceso de apertura democrática.

La otra contradicción fundamental la encontramos en el plano económico y se expresa de diversas formas. Una, por un lado incluye a los beneficiarios del régimen autoritario que fundamentalmente se encuentran en la intermediación financiera, es decir los propietarios de los bancos y los grandes depositantes, dada la elevada tasa de interés existente durante el régimen dictatorial, y por otro lado los afectados donde ubicamos a sectores obreros por las dificultades de ocupación y por el brutal descenso del salario real, a sectores de capas medias y a sectores de las actividades productivas tanto del ámbito agrícola, industrial, como comercial.

Otra forma, de ver esta contradicción es lo financiero por un lado y lo productivo por el otro. Lo financiero con predominio a través de la acción de la banca y lo productivo afectado, por una política monetaria, cambiaria, crediticia que atiende a las necesidades de lo financiero antes que a lo productivo. También se puede expresar, de otra manera, que es la contradicción de alguna manera entre lo nacional y lo extranjero en la medida en que en la intermediación financiera de 22 bancos, 20 son extranjeros y en la medida que los sectores afectados en la actividad productiva, tanto lógicamente los sectores obreros y las capas medias pero también sectores productivos empresariales que son nacionales.

En la concertación tratamos de realizar todo el esfuerzo por revertir esta tendencia, de que lo productivo pase a primar sobre lo financiero, para alcanzar alguna forma de alianza, en el corto plazo, para asegurar el proceso democrático. Y esta alianza se podía dar, insisto, en el corto plazo sobre la base de dar prioridad a lo productivo frente a lo financiero. Esto llevaba necesariamente a que el régimen hubiese hecho esfuerzos por presentar un programa de carácter económico que mostrase las características fundamentales de estímulo a los sectores de la producción y esto es lo que no se ha dado y no sólo no se ha dado sino que además las prioridades se siguen modificando. A esta altura uno podría afirmar que sólo la prioridad la tiene el pago de la deuda y la contención de la inflación, lo que se está buscando es resolver desequilibrios macroeconómicos de carácter financiero en el supuesto de que la resolución de ese desequilibrio va a permitir que el mercado posteriormente permita una reasignación de recursos tendiente a mejorar lo productivo.

Eso es lo que en la pregunta anterior contestábamos en forma pesimista, porque entendíamos que las características de la política económica podrían llevar a un ajuste continuado en los próximos cinco años.

COMPAÑERO: Respecto a la pregunta anterior queríamos hacer una precisión. En el trabajo de agosto del 84 Ud. decía: "A nivel de la estructura política esta contradicción (la económica) se refleja en la contradicción entre democracia y autoritarismo".

COURIEL: No, eso está correcto, fue la forma en que hiciste la pregunta.

(Continuará en el próximo número)

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

8700716

INTERIOR
Conocimiento

SOBRE EXPLOTACION Y AUTORITARISMO

DOS CARAS DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE URUGUAYO

Los últimos treinta años han estado caracterizados por el estancamiento productivo, la inflación persistente y una creciente dependencia. Este proceso podemos dividirlo en diversos períodos, todos ellos signados por la búsqueda de "soluciones" a patrir de incrementar el descenso del salario real, como condición para elevar la rentabilidad. Según las visiones oficiales, este incremento de la rentabilidad viabilizaría la captación de ahorro interno y externo a efectos de que se produjesen inversiones que permitieran un proceso de acumulación ampliada del capital.

Todos sabemos el fracaso de estas políticas económicas que, aceptando la lógica de la dependencia, pretendieron superar el estancamiento y detener la inflación. Y así vimos cómo se transformaban las reglas de juego políticas que se había desarrollado en el período batllista.

La Constitución del 67 —con su concentración de poder en el Ejecutivo— inició un largo proceso de avance autoritario. Pacheco, Bordaberry, Méndez, Alvarez fueron cabezas de gobiernos que hicieron culto a la represión del pueblo en general y del movimiento obrero en particular.

Un largo período de ofensiva burguesa buscando la remodelación de la economía y un largo período de resistencia del pueblo vanguardizado por el movimiento obrero, encuentran un breve paréntesis en el acuerdo del Club Naval y el desarrollo de las instancias de concertación.

Las elecciones nacionales, con partidos y candidatos proscriptos, dieron el triunfo al P. Colorado, los militares se replegaron ordenadamente hacia sus cuarteles. Las libertades en el plano de los derechos civiles volvieron a ser parte de la cotidianeidad uruguaya. Pero todo esto se realizó en el marco de un voluntarismo que pretendía ignorar las inexorables leyes de una economía enferma, que engendra en su seno agudas contradicciones de clase.

☐ LA SOBREEXPLOTACION

Algunos economistas y políticos pretendieron visualizar las contradicciones primordialmente desde la óptica de la desnacionalización o hicieron hincapié en el enfrentamiento entre los sectores productivos y el capital financiero. Ambas contradicciones ciertas, pero secundarias respecto a lo que realmente caracteriza la sociedad uruguaya: LA SOBREEXPLOTACION DE LOS TRABAJADORES.

En 1984 coinciden la agudización del aislamiento de la dictadura militar y la incapacidad de esta misma dictadura de arbitrar las contradicciones entre las fracciones burguesas. El período dictatorial generó diferentes políticas económicas, beneficiando en uno u otro momento a ganaderos, industriales exportadores y a la banca. **Tendencialmente fue priorizando los intereses del capital financiero, sin dejar de lado un proceso de concentración de la riqueza al interior de cada sector de la economía. Esta política provocó la pérdida de la base social que había aplaudido el golpe de estado: la burguesía y algunos sectores de las capas medias.**

La resolución de estas contradicciones se hizo separadamente. Primero se "solucionó" la contradicción política, luego se pretendió solucionar la contradicción en el plano económico. El "cuarto" de hora había pasado, los sectores burgueses necesitaban desplazar a la dictadura militar para encontrar los canales de negociación y arbitraje de sus contradicciones en el marco de flexibilidad de un gobierno civil en el que se encontrarían representados.

El no haber anudado la resolución de las dos contradicciones llevó a que la negociación de los principales antagonismos en el plano económico se hiciera con una correlación de fuerzas crecientemente negativa para el campo popular. El acuerdo del Club Naval, el triunfo colorado y el nombramiento del gabinete, fueron pautando un retroceso de las posibilidades de obtener las medidas de emergencia que el campo popular requería.

Ya en las negociaciones de concertación que se realizan en el período preelectoral, se produce un choque entre la posición de los trabajadores y la de los empresarios que impide que se formule un documento común de las organizaciones políticas y las fuerzas sociales. El acuerdo económico de los partidos políticos se hace al margen de trabajadores y empresarios.

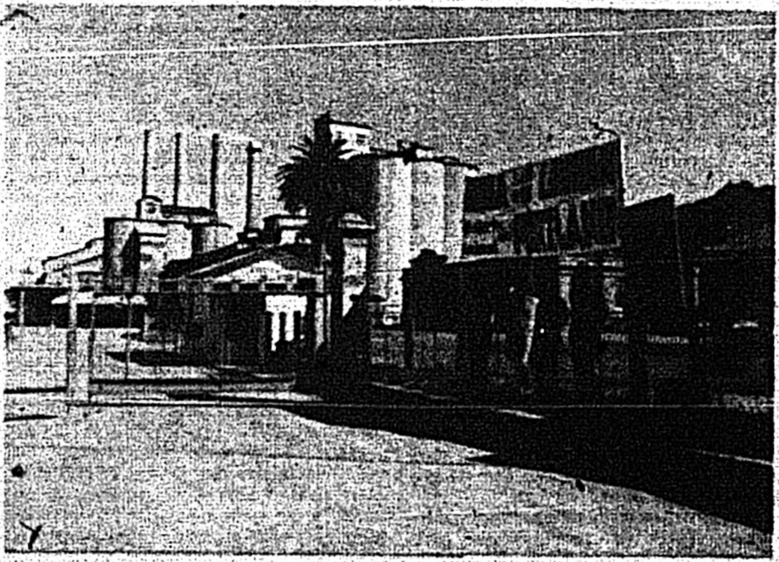

☐ UN ACUERDO QUE NO ATACA LOS PROBLEMAS CENTRALES

Los resultados de dicho acuerdo económico, caracterizado como "de diseño" no ataca a los problemas centrales como son: Nacionalización de la Banca, Control de Cambios, y fijación de la tasa de interés, como condiciones para generar una reactivación de la economía en base al incremento de la demanda interna, realizado a través de un aumento inmediato de los salarios. Esto no quedó expresado en dicho documento.

Sobre el desmonte de los mecanismos del capital financiero nada. Sobre el incremento de la demanda interna, se la ubica en un plano de igualdad con el incremento de la demanda externa. El problema de la deuda externa se limita a señalar la necesidad de recorrer nuevos caminos y en caso de no lograrlos, negociar en una nueva concertación. En el plano nacional, el movimiento obrero es quien continúa enfrentando a una política económica que ya desde el diseño se demostraba incapaz de dar las soluciones inmediatas que necesitaba el país.

Cuatro meses han pasado de gobierno colorado. El programa financiero que se presentó al Fondo Monetario Internacional, los "tarifazos", los bancos intervenidos y los bancos comprados, aumentos en los impuestos de hasta 500%, suba del boleto, techo a los aumentos salariales, inflación, todo esto acompañado de represión al movimiento sindical, están pautando la continuación de las constantes de este largo período: SOBRE EXPLOTACION Y AUTORITARISMO.

Lichtensztejn señalaba que la situación en el plano económico es explosiva, pero que quedaría subsumida por las mediaciones políticas por las cuales tanto el movimiento obrero como el Gobierno generarían políticas que evitarían el enfrentamiento, en una situación que él definía como de equilibrio inestable. Compartimos que la situación en lo político evita que se refleje con total claridad a nivel de la sociedad las profundas contradicciones en el plano económico, pero no compartimos que el Gobierno esté generando políticas para evitar la confrontación. Por el contrario, **entendemos que es la política económica en curso el punto de irradiación que agudiza las contradicciones y provoca la confrontación.**

Esto es así porque el Gobierno está condicionado en toda su política por la aceptación de las pautas de la dependencia, lo que se expresa en el proceso de negociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional. Eso marca notorios límites a cualquier política económica de reactivación, en tanto el Gobierno no sólo debe incrementar su nivel de recaudación vía aumento de los impuestos y de las tarifas para obtener los fondos para pagar la deuda, sino que además, debe abandonar en grado importante la soberanía de las decisiones en política económica a los criterios de la Banca Internacional.

Entre otras, las pautas antiinflacionarias y la reducción del déficit fiscal, lo cual se expresa en la contención del salario tanto público como privado y en la reducción de gastos públicos imprescindibles para la población: seguridad social, salud, educación, vivienda. Todo esto, además, provoca una importante limitación a cualquier proceso de reactivación.

☐ BAJO LAS CONDICIONES DEL F.M.I.

Más aún, el equipo económico del coloradismo al no generar una política económica que provoque una redistribución desde el sector financiero hacia los sectores productivos, y al incrementar el peso de la carga fiscal sobre todos los sectores de la sociedad —excepto el capital financiero— lo que provoca es un enfrentamiento agudo entre trabajadores y empresarios del sector productivo, dado que la redistribución sólo se puede producir transfiriendo recursos o hacia los trabajadores a través de la reducción de las ganancias o hacia los empresarios aumentando la explotación.

Larga es nuestra experiencia para saber que ante una reducción de las ganancias, los empresarios recurrirán a un arma clásica, fuga de capitales e incremento de la especulación, elementos que el Gobierno se negó a afectar al negarse ya desde el acuerdo de los cuatro partidos a la Nacionalización de la Banca, al Control de Cambios y Fijación Administrativa de la Tasa de Interés. El aumento permanente de los precios será la respuesta empresarial a los aumentos de salarios y desde aquella fecha ya quedó explícito que el coloradismo no impondría controles de precios.

Entonces es fácil comprender cuál es la única variable de ajuste de esta economía: EL SALARIO. Y a éste sí se le aplican controles de precio —el salario es el precio de la fuerza de trabajo— se fijan "techos" salariales, y también existen controles para afectar la capacidad de resistencia de los trabajadores, así vemos la represión: prohibición de los peajes, desocupación de fábricas, detención de trabajadores, reglamentación sindical en ciernes, amenazantes discursos presidenciales.

Pero también se hace ostensible cuál es la única variable de ajuste de este equilibrio inestable en la sociedad: EL PUEBLO EXPRESADO A TRAVES DEL MOVIMIENTO SINDICAL Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA IZQUIERDA. Sobre las direcciones del movimiento popular recae la enorme responsabilidad de impulsar un proceso de luchas que, elevando el nivel de conciencia, organización y dirección de nuestro pueblo, permita revertir estas políticas basadas en sobreexplotación y autoritarismo.

☐ LUCHAR CONTRA LA POLITICA ECONOMICA DEL CAPITAL FINANCIERO

Junto con un proceso de reformulación de las alianzas a nivel de la burguesía entre el capital financiero y determinados sectores productivos con capacidad exportadora, se da un descaecimiento de las posibilidades de concertación a nivel político al hacerse evidente la incidencia de los militares en el Gobierno.

Hoy, como bien dice Couriel, estamos en una nueva etapa. La política de concertación se mostró incapaz para revertir este proceso, ni siquiera fue capaz de obligar al Gobierno a intentar la puesta en práctica de un programa concertado de corto plazo. Ni siquiera lo intentó. Ya quedó atrás la existencia de un gobierno aislado como la dictadura militar, también quedó atrás un sector financiero aislado, está reformulando sus alianzas. Hoy las bases de la política de concertación en la forma que adquirió en 1984 y en parte en 1985, están absolutamente debilitadas.

Se necesitarán nuevas políticas de alianza, que se llamarán concertación, convergencia o como quiera llamársele, pero se hace imperioso generar las alianzas en lo político y en lo social que aíslen y obliguen a retroceder al coloradomilitarismo y al capital financiero internacional y sus aliados nacionales. DEBEMOS ROMPER EL BINOMIO SOBREXPLOTACION-AUTORITARISMO Y SOLO LA MOVILIZACION POPULAR LO HARA POSIBLE.

Dos ejes de trabajo, permiten avanzar hacia ese objetivo, LA PROFUNDIZACION DE LA DEMOCRACIA eliminando las leyes represivas tanto del Acto 19 como las incluidas en la Constitución del 67, castigando a los culpables de los delitos de lesa humanidad y de violación de la Constitución, y de delitos económicos contra el país y LA LUCHA CONTRA LA POLITICA ECONOMICA DEL CAPITAL FINANCIERO, la lucha por el salario, contra el pago de la deuda externa, contra los acuerdos con el FMI, por salud, educación, vivienda para todos los orientales.

Antonio Elías Dutra

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

8700716

INTERIOR
Conocimiento

FRUTO DE LA LUCHA RETORNA AL URUGUAY AMARAL GARCIA

Mañana llega a nuestro país el niño Amaral García. "COMPAÑERO" que en todos estos años ha estado muy vinculado a la lucha por la aparición con vida de todos los desaparecidos, manifiesta su alegría por la victoria lograda, y reafirma su compromiso de seguir junto a los que combaten por la verdad y la justicia. Hemos conversado con los familiares de Amaral y con el grupo de familiares de desaparecidos. Transcribimos parte de las declaraciones que nos brindó Sara Méndez, la madre de Simón Antonio Riquelo.

Amaral García con dos años

COMPAÑERO: ¿Cuál es la significación de la aparición de Amaral García?

SARA MENDEZ: Este reencuentro con Amaral, este retorno de Amaral a nuestro país es fruto de una victoria. De una victoria del pueblo uruguayo que tomó el tema de los desaparecidos como una de sus banderas más importantes. Es además un sinónimo de esperanza, en esta tan difícil tarea de reencuentro con los desaparecidos, que hemos desarrollado durante años, haciendo denuncias, investigaciones, etc.

Cuando lo que hemos encontrado en general son testimonios de muerte, testimonios que nos hablan de tumbas, de sepulturas, encontrar a un niño, es una esperanza, es un aliento para seguir buscando. Una esperanza, que nos reafirma en el convencimiento de que la lucha vale, que no es inútil. Y de que esa lucha es por el reencuentro, es por la justicia, es por la verdad.

Esta es una victoria de todos los que se han interesado por la situación de los desaparecidos. En este caso concreto de los que desde un primer momento, cuando son secuestrados y asesinados los padres de Amaral, Floreal García y Yolanda Hernández, denuncian los hechos, batallan desde distintos lugares. Desde el exilio, desde las posibilidades que hay en el país, en una lucha continua y constante durante los años de dictadura. Lucha que se incentivó cuando asume Alfonsín en la Argentina, y que se continúa hoy en día por el reencuentro y la aparición de todos los niños y mayores desaparecidos.

COMPAÑERO: ¿Cómo es encontrado Amaral?

SARA MENDES: Fue encontrado gracias al trabajo que desde hace mucho tiempo vienen desarrollando en la Argentina las Abuelas de Plaza de Mayo, y los familiares uruguayos, en condiciones muy difíciles. Los primeros datos llegan a Abuelas de Plaza de Mayo. Yo tomo conocimiento de la información sobre Amaral (que ahora se llama Juan Manuel Moreno y tiene 14 años) cuando llegó a la Argentina en agosto del año pasado.

Me había trasladado a Buenos Aires para seguir datos que "Abuelas" tenían en ese momento, que planteaban una posibilidad para encontrar a mi hijo, Simón, quien desapareció cuando tenía 20 días. La primera alegría que tengo al llegar a la Argentina es encontrarme con un grupo de compañeros uruguayos que tienen pruebas sobre Mariana. Los compañeros del P.V.P. habían logrado tomar la foto que va posibilitar el reconocimiento de Mariana Zaffaroni, y que abría esperanzas ciertas de encontrar a la niña.

En "Abuelas" me informan que hay también elementos que pueden conducir al encuentro de Amaral. En ese momento se manejaban tres informaciones. Dos de ellas complementarias. Con esta información trabajamos durante los meses de agosto, setiembre, y parte de octubre. Así, es que llegamos al lugar donde vivió Amaral. Era la Parada Manuel Alberti en la Provincia de Buenos Aires.

En ese momento la información que teníamos era de que la mujer que tenía al niño, Doroty (integrante del SIDE - Secretaría de Información del Estado, organismo represor) había fallecido en el 78. También había fallecido años después el padre "adoptivo", el segundo marido de ésta, también integrante del SIDE, José Antonio Moreno. (Cuando digo "adoptivo" me refiero a la gente que decía ser sus padres, ya que Amaral no estaba en situación de adopción, pues figura como hijo de este matrimonio represor con partida de nacimiento falsa).

Fuimos a la Escuela de Amaral y conseguimos una foto del niño. Teniendo todos estos elementos, llamamos entonces a la familia de Amaral aquí en Montevideo.

Tomamos contacto también con una tía que vive en Buenos Aires. En la foto, los familiares reconocen el gran parecido de Amaral con su madre Yolanda Hernández. Con la esperanza renovada volvemos al barrio, esta vez viene con nosotros el tío del niño Uruguay, y el otro tío, Alberto, que viajó especialmente.

Tenemos el primer encuentro. Lo encontramos a Amaral en la calle conversando con otros amigos. Su tío quedó muy impactado por lo que entabló una conversación con el niño, sobre cosas generales relacionadas con las personas con las que vivía en ese momento. La "abuela" que lo tenía, recientemente había fallecido. El niño se muestra con mucha normalidad en el trato con nosotros. Este fue el primer encuentro que tenemos con Amaral García desde que este desapareció en 1974.

Luego, a los pocos días, tenemos un nuevo encuentro con Amaral al que concurre su tía Rocío. Al llegar, Amaral me ubica y me viene a saludar espontáneamente. Junto a estas averiguaciones seguimos investigando en el barrio. Es evidente que los vecinos conocen parte de la historia verdadera de este niño.

Recuerdo que hablamos con un comerciante que nos da una serie de elementos, pero cuando le preguntamos cosas concretas, nos responde "que no puede hablar". Posteriormente recibimos la información de que un día mirando la televisión, Amaral vio pedidos de reclamos sobre niños desaparecidos y dijo: "¿No seré yo de esos niños?". O sea que habían pautas que hacían pensar que Amaral recordaba aspectos de su pasado. Esos son elementos que nos ayudan en la búsqueda y en la recuperación del niño.

Marisel y Uruguay García, tíos de Amaral.

Luego recibimos datos de que el que lo tuvo en los primeros tiempos fue el modisto "Pato Yamandreu". A este modisto lo fui a ver con una Abuela de Plaza de Mayo, y nos dijo que él nunca tuvo a un niño, pero nos dice que una pareja amiga suya, Doroty y José Antonio Moreno, tenían un niño. Nos da también el nombre de otros represores argentinos que en su oportunidad haremos público. Yamandreu nos confirma los elementos que teníamos sobre los que tienen a Amaral. Al tiempo, reconoce en la foto que le mostramos Amaral cuando tenía 3 años, que es el momento en que desaparece.

En la base a los elementos que recogemos, presentamos el caso a la Justicia el año pasado. Desde entonces está el expediente de Amaral en trámite. Este paso dado la semana pasada con la ida del Senador Araújo a Formosa (donde vive en la actualidad Amaral con un "hermanastro", Elías "Quique", quien es también integrante de la SIDE, al igual que su madre y su padrasto, José Antonio Moreno), con los tíos del niño, ha sido muy importante, ya que permitió que el trámite a nivel de la Justicia argentina, que es extremadamente lento, se pudiera acelerar en la medida además que se había conseguido aquí en Uruguay la cédula de Amaral. Esto posibilita obviar lo que son pruebas hematológicas, al tener la huella digital del niño.

COMPAÑERO: El encuentro de Amaral García, su retorno a nuestro país, ¿qué expectativas abre para ubicar a los demás niños desaparecidos?

SARA MENDEZ: Da fuerzas para la búsqueda de Mariana, de Simón, de Andrea, de Fernando, de todos los desaparecidos. Por supuesto que no todos los casos son iguales. Pero así como ocurrió en el 79 con el encuentro de Anatole y Victoria en Chile, el encuentro con Amaral hoy da esperanzas a nuestra acción.

Sabemos que hay otras situaciones que son más difíciles de resolver, como es el caso de Mariana. La familia Furci, cuando se le va a hacer el análisis hematológico, huyen llevándose a la niña. Y desde entonces no hemos recibido noticias de ellos. Pero los seguimos buscando, seguros de que Mariana va a aparecer. El caso de otros niños, como el de Simón y los que han nacido en cautiverio, es mucho más complejo. Hay por el momento pocos elementos para llegar a su ubicación.

Para Amaral García se abre ahora una etapa particularmente difícil. Que es el encuentro con su familia real. Pero además con su pasado real. Un pasado con padres que fueron secuestrados y hoy están muertos. Padres asesinados, en un episodio que nunca fue aclarado. El niño tiene un desconocimiento de cómo llegó a vivir con los Moreno, y quiénes son éstos.

Este pasado no se le puede obviar al niño toda la vida. En algún momento, tendrá él que tomar conocimiento de todas estas cosas tan dolorosas. Por supuesto que todo esto habrá que encararlo como un proceso gradual y con mucha responsabilidad. Pero siendo conscientes todos, que no hemos sido nosotros quienes le hemos causado al niño angustias y problemas, sino quienes abusando de su poder y de la investidura como integrantes del aparato represivo del Estado, secuestraron a sus padres y lo "adoptaron".

BATALLON 13 de INFANTERIA

CENTRO DE TORTURA Y MUERTE

☐ 13 DE INFANTERIA CENTRO DE LA REPRESION CONTRA EL PUEBLO

El Batallón Blindado N° 13 de la calle Instrucciones casi Propios, se transformó durante todo el período de dictadura en un centro fundamental de torturas, más allá de los cambios de mando que allí se sucedieron. En efecto esta Unidad militar del arma de Infantería (arma que asumió el rol principal en la represión desde el golpe de Estado mismo), dependió, al igual que el Batallón N° 14 de Toledo, y el 15 de Infantería (surgido en el año 1979, a partir de la Companía de Transporte del 13), directamente del Comando General del Ejército, actuando por ello en coordinación permanente con el S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), la OCOA (Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y la Compañía de Contrainformación del Ejército.

Al 13 de Infantería, se le llamó "El Infierno", por el trato cruel que recibían los detenidos allí.

En el tiempo de la dictadura José N. Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, Glauco Gianone, José Basani, Carlos Rosell, desarrollaron su actividad represiva impunemente, en relación constante con el S-2 (Servicio de Información) del 13, que en el 76 dirigía el Mayor Lamy y posteriormente el Capitán Sosa. Contando siempre con el respaldo de los jefes del batallón: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Tte. Cnel. Abraham, Mayor Green.

☐ ARIEL LOPEZ SILVA, EX SOLDADO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UN CEMENTERIO CLANDESTINO EN EL 13 DE INFANTERIA

Según lo que declaró Ariel López, patrocinado por el SERPAJ, ante la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre la situación de los desaparecidos, y posteriormente, ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, cuatro fueron los cadáveres de presos políticos que enterró en el predio del Batallón de Infantería N° 13 entre 1976 y 1977, por orden de sus superiores, el Teniente García del S-2, el Sargento González, el Mayor Lamy y el Teniente Coronel Mario Aguerrondo. En su denuncia, el ex soldado señala que recibía los cuerpos envueltos en frazadas y en lienzos y que posteriormente los enterraba, y los cubría con cal viva para que los mismos se desintegraran. Silva, afirma que en una oportunidad notó que un cuerpo era más liviano, a partir de lo cual presume que se trataba del cadáver de una mujer.

La denuncia presentada ante el Parlamento y ante la Justicia Civil Ordinaria por el ex integrante del Batallón 13, es un testimonio muy directo y muy concreto. Ante ello, lo único que corresponde es investigar los hechos y no otra cosa.

☐ EN 1979 LE DAN LA BAJA A ARIEL LOPEZ POR SACAR DEL CUARTEL CARTAS DE PRESOS POLITICOS

A comienzos del año 79, López Silva es dado de baja del 13 de Infantería, porque sacó, al igual que otros soldados, cartas que presos políticos allí detenidos enviaban a familiares.

Como es de conocimiento, muchos fueron los luchadores sociales que en esos años de terrorismo de Estado pasaron momentos muy duros en el cuartel de la calle Instrucciones. A fines de noviembre y principios de 1978 son llevados al Batallón 13, doce militantes de la resistencia. Entre éstos, se encontraban los integrantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, quienes habían sido secuestrados el 12 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre por la Companía de Contrainformaciones, en la denominada "Operación Zapato Roto".

En enero de 1979, los doce presos políticos que estaban en el 13 de Infantería a disposición de la Justicia Militar, son sometidos crueles sesiones de interrogatorio y torturas. Las mismas son dirigidas por los oficiales de la Companía de Contrainformación (Ferro, Gianone, Rosell, Basani), y el S-2 del cuartel. El motivo de esta nueva acción represiva, fue que los militares tomaron conocimiento de que varios soldados habían sacado correspondencia de los presos (concretamente de Lilián Celiberti) para los familiares. Este hecho derivó en un acuartelamiento, en donde, por un lado los presos eran sometidos a torturas para averiguar que tipo de relación habían establecido con la tropa; a la vez que esta era sometida por parte de la oficialidad a todo tipo de presiones y amenazas para averiguar que tipo de relación habían establecido con los presos. A consecuencia de esta situación, por lo menos 3 soldados fueron procesados por la Justicia Militar, y otros tantos fueron dados de baja. Uno de los dados de baja, fue Ariel López Silva, cuyas denuncias sobre hechos que vivió y realizó, concitan en estos momentos la atención.

LA AMENAZA REPRESIVA

UNA FORMA DE GOBIERNO

El conflicto de los trabajadores de la Salud ha desencadenado en los últimos días un endurecimiento de la situación política. El anuncio del decreto que prohibe las huelgas en los llamados "Servicios esenciales", en el marco de una campaña de prensa bien orquestada, es una grave amenaza al movimiento sindical y al conjunto de las libertades públicas.

El gobierno ha tomado así la ofensiva contra el movimiento sindical, intentando imponer por decreto una reglamentación al derecho de huelga y ambientando medidas represivas mayores.

Las características particulares de este conflicto así como la importancia social del servicio y su impacto en la opinión pública, explican por qué se lo tomó como punta de lanza de la campaña antisindical.

Se conjugan aquí la gravísima crisis que vive la situación sanitaria del país, con una política de salud que lejos de buscar una cobertura nacional, ahonda el carácter clasista de la situación actual, donde la salud más que un derecho es una mercadería de acceso caro y privilegiado. Están directamente implicados la definición de los rubros presupuestales del Estado que se realizará en estas semanas, la crisis del mutualismo y el desastre que es Salud Pública.

El encare del conflicto, la combatividad y firmeza de los trabajadores, manteniendo gran parte de los servicios, saliendo a la calle a ganarse el abonado y a la opinión pública, han dificultado el aislamiento político de la movilización.

Indudablemente esto forma parte de una operación mayor, contra todo el movimiento sindical, cuya movilización es un talón de Aquiles para la administración Sanguinetti.

La combinación de desprestigio y represión al movimiento obrero en las condiciones de este régimen civil conservador, siguen siendo garantías básicas para la aplicación de esta orientación económica.

Esta es, sin duda, la más grave de las tentativas del coloradismo para enchalecar y coartar al movimiento sindical.

En ese sentido es imprescindible una respuesta de todo el movimiento obrero que permita enfrentar las medidas gubernamentales. La división del movimiento sindical en 48 negociaciones separadas, en los privados, se reitera en la atomización de la movilización de los trabajadores públicos, ante el tema del presupuesto nacional. Esta situación ha dificultado las posibilidades de acumulación en la lucha contra la política económica. **Las amenazas represivas de hoy dejan claro que toda política de aislamiento y parcialización de las luchas solo llevará al debilitamiento de la organización sindical, y a ceder terreno ante los atropellos autoritarios.**

Una accionar vigoroso y contundente del movimiento obrero como tal, es también una condición para que fructifique la convocatoria a alianzas más amplias, a sumar fuerzas con otros sectores sociales y con los partidos de oposición. Está claro que todas las fuerzas democráticas tienen la responsabilidad de defender ese espacio de libertades democráticas vital que son los derechos sindicales.

El paro general aprobado hace algunas semanas por la central obrera, las marchas y movilizaciones, son elementos que amén de concreción inmediata, deben proyectarse hacia un plan más general de movilizaciones, que unifique y centralice las luchas.

Para nuestro Frente Amplio, para los comités de base, asumir estas luchas a fondo, llevándolas a todos los barrios, es un compromiso ineludible.

Merece una reflexión aparte el significado de todas estas medidas del gobierno Sanguinetti. No se trata de pasos aislados. El mismo tipo de actitudes están planteadas en otros temas claves de la situación política: las facultades de las comisiones investigadoras y el acto 19. La amenaza del veto presidencial se combina con una política de concertación flechada exclusivamente para el lado de los propósitos de las FFAA y de los aparatos represivos, como un componente permanente de la "democracia colorada". Más que la mirada hacia atrás, lo que aparece como más serio y grave, es la visión del futuro, porque lo que se está configurando es un esquema de poder en el que los militares tienen ingerencia directa.

El giro cada vez más autoritario que adopta el gobierno colorado el estilo de la amenaza ante cada encrucijada política, el chantaje del golpe de estado y "la subversión militar", exigen más fuerza, más unidad y más decisión de lucha en el campo del pueblo.

Pablo Anzalone

☐ JUZGADO DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, INVESTIGA LAS DENUNCIAS DEL EX SOLDADO ARIEL SILVA

El Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, que atiende el Dr. Lombardo, se ha abocado al análisis de las denuncias que formuló recientemente el ex soldado del Batallón 13, Ariel Silva.

Los militares del Batallón 13 que acusa el soldado Silva López son **Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Mayor Lamy, capitanes Kola** (companía Transporte), **Castro** (Companía Tanque), **Sosa** del S-3 (Servicio de Información), **Tte. García** del S-2 hasta el mes de febrero de 1978 cuando es sustituído en el cargo por el capitán Sosa, **Tenientes Estévez y Pioli, Sargentos González y Leoncio Cruz.** El teniente García es acusado de haber entregado los cadáveres de los presos políticos para que fueran enterrados en el cementerio clandestino del Batallón, además de haber participado, junto a los miembros de la Companía de contrainformación en los interrogatorios aquí, en Uruguay, a Lilián y Universindo.

☐ LILIAN CELIBERTI DECLARA EN EL JUZGADO DE 6to. TURNO

El pasado lunes 22, Lilián Celiberti concurrió a declarar en el Juzgado de 6to. en relación a las denuncias que presentó el ex soldado Ariel López Silva.

☐ ARGENTINA. ANIBAL GORDON, PROCESADO A 18 AÑOS DE CARCEL

El asesino, secuestrador y torturador, Aníbal Gordon, fue condenado por la Justicia Argentina a 18 años de cárcel, en el marco de las investigaciones que se realizan para determinar la responsabilidad de los militares y para-militares en la represión contra el pueblo durante el gobierno de las Juntas Militares.

8700716

URGEN SOLUCIONES DE FONDO EN EL TEMA DE LA VIVIENDA

Desde el 1º de agosto de 1974 rige en el país la Ley de Libre Contratación, lo que determinó un cambio radical en la política de arrendamiento. De un criterio de intervencionismo estatal en esa materia, que regía desde 1943, se pasó a la aplicación de un modelo neoliberal. El Estado dejó de intervenir en la regulación de los dos elementos sustanciales: los precios y los plazos. Dejando en manos de las partes, propietarios y arrendadores, la regulación de los mismos.

La Ley de Libre Contratación contiene dos aspectos esenciales:

a) La libre fijación de los precios.

Lo que antes había sido controlado por el Estado, a través de la Dirección de Asesoría Técnica de Arrendamientos (DATA), pasó a depender de las "Leyes del Mercado". Es decir, las que imponía la oferta y la demanda de esa importante mercancía que es la vivienda. Como consecuencia de la importante restricción de la oferta, de viviendas, ese mercado tiene una tendencia oligopólica.

b) El libre desalojo

En el caso de los inquilinos buenos pagadores, antes no había la posibilidad de promover desalojos libres, sino que estaba restringido a determinadas causales excepcionales.

☐ GRAVES CONSECUENCIAS SOCIO-ECONOMICAS DE LA LEY

1) En 1974, la población debía afectar a la vivienda el 10% del ingreso del núcleo familiar.

En 1977, afectaba el 36% del ingreso familiar, según encuesta realizada por la Dirección de Estadísticas y Censos.

En el momento la afectación es del 50%. Es decir que en 11 años esa afectación ha aumentado en un 400% imponiendo una seria disminución del nivel de vida de la población que ha debido restringir los gastos de alimentación, vestimenta y transporte para desplazarlos al pago de la vivienda.

2) En 1977, la renta promedio del capital inmobiliario superaba las colocaciones del capital financiero bancario. Hubo momentos en que se podía duplicar el capital original. Esto se manifiesta en forma diferente según la franja de viviendas. Hay tres franjas.

—Las viviendas suntuarias. Es decir las que están por encima de los $ 12.500 y que solamente pueden ser alquiladas por gente de altos ingresos. Estas no están dando una rentabilidad adecuada por la escasa demanda de este tipo de vivienda.

—Las viviendas medias que van entre $ 6.500 a $ 12.500 en las que hay un cierto equilibrio entre los arrendatarios y los propietarios.

—Las viviendas modestas, por las que se pagan alquileres de hasta $ 6.500 mensuales y que son las que importan a la inmensa mayoría de la población. **En este caso por la presión de la demanda y la escasez de las viviendas juegan elementos de mercado monopólico y oligopólico, acentuado por el papel de las administradoras inmobiliarias que operan como concentradoras de la oferta haciendo más rígido el mercado.**

A esto hay que agregar el hecho de que más del 50% de la población carece de acceso a vivienda por las vías del Banco Hipotecario y que el 60% de las viviendas se encuentran bajo el régimen de administración de propiedades que hace que la oferta se concentre y que el mercado no sea auténticamente libre como se dice en teoría. Entonces se da la contradicción de que las viviendas más modestas son las que se pagan más caro y en ellas se obtienen las mayores rentabilidades. Según el Diputado Cassina, del FA, **las viviendas más modestas están dando actualmente una rentabilidad superior al mercado financiero.**

Por otra parte, si bien algunas de estas viviendas pertenecen a propietarios modestos, la gran mayoría pertenecen a propietarios grandes y medianos que especulan con las necesidades de la población colocando una mercancía mala y vieja, como son las viviendas sin mejoras ni arreglos, a muy altos precios.

3) Se ha multiplicado por decenas el número de desalojos. Solamente contando los inscritos en el Registro de Vivienda de Emergencia (RAVE), es decir los inquilinos que contrataron antes de 1974 y los que tienen ingresos inferiores a setenta unidades reajustables, la Ley de Libre Contratación implicó el desalojo de 100.000 personas, correspondientes a 21.000 inscritos en Montevideo y 4.000 en el interior. Estas cifras no contemplan los desalojos de los inquilinos que contrataron después de 1974 o los malos pagadores que fruto de la baja del salario real, hoy, son la mayoría.

4) Más de 10.000 personas viven en pensiones o seudopensiones, donde deben pagar por día o por semana.

5) La ocupación de fincas derruidas. Fenómeno económico-social al que el sistema respondió penalizando la ocupación de inmuebles.

6) Entre 1980 y 1984, según el Instituto de Estudios Sociales del Partido Nacional, el número de integrantes de los cantegriles se multiplicó por dos veces y media. El 67% de los integrantes vienen del centro de la ciudad y no del campo como antes. El 37% han sido desalojados por malos pagadores y el 10% son funcionarios públicos.

☐ "LA LEY DE EMERGENCIA DEBE SER APROBADA DE INMEDIATO"

"La Ley de emergencia debe ser aprobada de inmediato" nos dice el Dr. Mauricio Kriger, asesor letrado del Frente de Inquilinos, tal como fuera exigido en la plataforma programática de la marcha del 27 de junio pasado, convocada por el PIT-CNT, la Intersocial y los partidos políticos. Se exige también la aprobación de una ley de fondo sobre alquileres que debe ser discutida desde ya, para que de acuerdo a lo concertado el 12 de febrero de 1985, empiece a regir a partir del 31 de diciembre de este año.

También se había llegado a acordar sobre pautas para el abatimiento de los reajustes. Estos se han triplicado en lo que va del año.

En junio del año pasado, el índice se ubica en un 27% y en junio de este año en el 74%. "A la injusticia inicial, que establece la ley de la libre fijación inicial del precio de alquileres, se agrega el ajuste anual en base al sistema de la unidad reajustable, es decir al salario nominal de los sectores más representativos de la actividad pública y privada. Cuando se reajusta en base a la unidad reajustable un precio inicialmente justo, se reajusta la justicia, pero cuando se reajusta en base a un régimen inicialmente injusto, se está reajustando e incluso profundizando la injusticia. Por eso nuestra institución considera, que el mecanismo para abatir los reajustes debe ser el mecanismo de topes, que existió en nuestro país desde 1964 y que se está aplicando a los inquilinos que contrataron antes del año '74. Pero el 70% de los inquilinos han contratado o renovado contrato luego del '74. Estos son los que pagan más caro y carecen del beneficio de ampararse al del 20 ó 25% del ingreso familiar, cada vez que se produce un reajuste. Este es el mecanismo que se está discutiendo ahora. Si se concreta la modificación de la Ley de Emergencia, nosotros somos partidarios de ese cambio". Pero la aspiración de la Asociación de Inquilinos es aún más profunda ya que si bien reducir de un 50% a un 20% la afectación de ingreso es una mejora importante, el "standar de un 20% es, a nivel mundial, alto. Creemos que debe aplicarse la ley 14.205, que establece afectaciones que van del 10 al 20% del salario".

La Asociación de Inquilinos convino también sobre una serie de normas sustitutivas a la Ley del '74 como dar posibilidad de clausura de juicios a malos pagadores, refinanciar las deudas de los malos pagadores y dar posibiliad de rescindir unilateralmente los contratos. Al igual que para la Asociación de Inquilinos para nosotros está clara la necesidad de agilizar las soluciones ya que responde a la dramática situación que en materia de viviendas padece nuestra población. Esta no admite más demoras.

DIGNIDAD OBRERA: RENACE UNA VIEJA AGRUPACION COMBATIVA

Las últimas semanas se han dado nuevos y decisivos pasos en el proceso de reconstrucción de la vieja Unión Ferroviaria que agrupa a los trabajadores de esa rama.

En ese proceso de reconstrucción han participado militantes de distintas vertientes y de distintas experiencias sindicales. Hombres como Gerardo Barrios, que pertenece a las nuevas generaciones de trabajadores que aportaron un concurso fundamental en el proceso de reorganización. Hombres como Francisco Bienvenido, que participó en períodos anteriores y forma parte de la actual directiva.

Y también luchadores de la vieja guardia que conocieron la destitución, la persecución y la cárcel por largos años como Hugo Dornain (preso entre 1973 y [illegible]) y Raúl Olivera, preso entre 1973 y 1980, que ahora acaban de ser reincorporados como resultado de la lucha desarrollada por los trabajadores.

Es en el marco de esta reorganización del sindicato y en medio de los debates e intercambios de ideas que genera la situación actual y la próxima realización de elecciones generales en el gremio que ha reaparecido la agrupación "DIGNIDAD OBRERA", que tan gravitante actuación tuviera en el sindicato hace 13 años.

☐SURGIMIENTO DE UNA AGRUPACIÓN

"Dignidad Obrera" fue el fruto de una época de luchas intensas y debates profundos en el seno del movimiento obrero.

La importancia de las luchas, el carácter acuciante de los debates, sacudió al movimiento sindical a lo largo y a lo ancho de la República. El gremio ferroviario también profundizó sus debates, sus definiciones y avanzó en organización y en conciencia. "Dignidad Obrera" fue cabal expresión de los tiempos que corrían y del avance de las ideas revolucionarias en el seno de la clase obrera.

"Dignidad Obrera" surgió como una respuesta a una cantidad de problemas sindicales y políticos. Estaba planteada, por entonces, la lucha contra la política de congelación de salarios de Pacheco que le imponía a los trabajadores del ferrocarril condiciones intolerables tanto del punto de vista económico como en el de su dignidad como trabajadores.

La situación era tan crítica que el Directorio había establecido el pago del sueldo en cuotas, cosa que levantó la indignación de los trabajadores.

"Dignidad Obrera" surgió también como una respuesta a ciertas tendencias a la sectorialización de las luchas dentro del gremio ferroviario, a la adopción de medidas unilaterales por parte de algunas ramas.

El desarrollo de acciones sindicales enmarcadas en las formas tradicionales del paro no ayudaba a los trabajadores ferroviarios sino que los desgastaba. No le permitía realizar una acumulación de fuerzas a su favor ganando el apoyo de los usuarios.

Por lo demás, las medidas de lucha impulsadas por el gremio implicaban descuentos y sanciones que empequeñecían aún más los magros salarios.

La actitud del gobierno conducía al deterioro creciente del Ente y había que enfrentarlo sacando el problema de AFE a la calle, denunciando la actitud de sus enemigos y planteándolo como un problema nacional y no sólo de los trabajadores ferroviarios.

☐NUEVOS METODOS DE LUCHA

Cuando las elecciones sindicales le dieron el triunfo a "Dignidad Obrera" desde la Comisión Directiva impulsó una línea sindical renovadora.

En vez de limitarse a paralizar los trenes, Dignidad Obrera impulsó una medida distinta y de profundo carácter transformador: se trataba de poner los trenes en funcionamiento bajo control obrero, bajo la responsabilidad de la organización sindical.

Así se decidió operar las unidades con un criterio eminentemente social, de defensa del usuario y los intereses populares.

Se decidió no transportar a los hacendados que tenían cuentas pendientes con el Ente. Como lo mismo ocurría con el Estado, se decidió aplicar la misma medida que se ejerció en perjuicio del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa Nacional. Al mismo tiempo, se exceptuaba al Ministerio de Salud Pública.

Y todo esto a través de un debate en el que participan todos. En primer lugar, los trabajadores. Pero también los usuarios.

Porque así se encara la lucha. Como una lucha conjunta de los ferroviarios con los usuarios.

La actitud del gremio lleva a que en marzo de 1972 intervenga el Poder Ejecutivo. El Presidente de la República obliga a la detención de los servicios en vísperas de semana de Turismo.

El tema de AFE, de la desastrosa situación financiera a que la política del gobierno tenía sometida al Ente gana la calle, impulsada por los trabajadores movilizados.

Usuarios del ferrocarril y obreros conjugan sus esfuerzos en defensa del transporte más barato y más conveniente para los intereses del país.

Expresión elocuente del proceso de maduración que se da en ese período, la Federación Ferroviaria se integra orgánicamente a la CNT con la que había venido coordinando estrechamente pero que aún no integraba.

Esta resolución de los trabajadores ferroviarios implicaba la maduración de su conciencia solidaria y su comprensión de que el problema de AFE estaba estrechamente ligado al conjunto de los problemas del país. Que el problema de los trabajadores ferroviarios no se limitaba a los estrechos márgenes de la vida del Ente y que su resolución dependía de la derrota de la política económica impulsada por el capital financiero y del proceso de transformaciones profundas, antioligárquicas y antimperialistas, contenidas en el programa de la CNT.

—o0o—

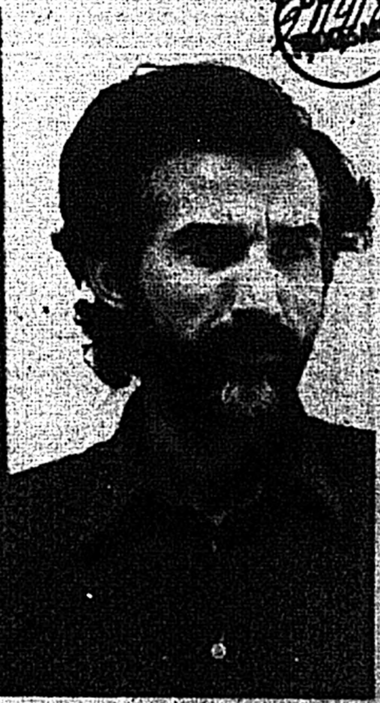

RAUL OLIVERA. *Después de liberado y estando destituido de AFE ingresó al gremio de la Pesca. Por su trabajo en este gremio Olivera ha sido designado para la dirección de CUPIP e integra a nombre de ésta la Mesa Representativa del PIT-CNT.*

La lucha de los trabajadores logró recientemente su reincorporación en el ferrocarril.

UVA, VINO Y OTRAS COSAS EN LA VIÑA DEL SEÑOR

El "Señor" se llama José Perdomo, dueño de Establecimientos vitivinícolas "El Mirlo", en el Sauce, que junto a su yerno Luis Villalba, son responsables de las durísimas condiciones en que viven 25 familias de trabajadores rurales.

Los delegados de la Unión de Trabajadores de Establecimintos El Mirlo, sindicato recientemente conformado y afiliado al PIT-CNT, traen a "Compañero" su denuncia acerca de las condiciones laborales en que se encuentran, sus reclamos y la respuesta de los patrones.

Tienen a su cuidado los viñedos del Establecimiento y la producción del vino. Trabajan de "sol a sol"; en verano de 5:00 a 20:00 hs. con 2 libres para almorzar y, en invierno, de 7:30 a 18:00 con una hora libre.

Les pagan **N$ 300 el jornal, sin ningún beneficio social** ni horas extras por la excesiva jornada de trabajo. Las mujeres ganan N$ 210 y hombrean bolsas de abono pesadas y sucias de estiércol a la par que los hombres.

Preguntamos sobre la alimentación. Los trabajadores rurales tienen derecho por ley a 4 comidas diarias. Como gran parte de los alimentos se producen en los propios establecimientos, así como la leña —prácticamente única fuente de energía— retiran la porción que consumen con sus familias. Es "la mantención", incremento del salario.

Pero Perdomo dice que "lo de Perdomo es de Perdomo". El ya cumple con pagarles el salario para que se sustenten y no tiene porqué otorgarles "privilegios". Si los niños van a la escuela sin tomar leche, qué le importa a Perdomo si en definitiva él les ofrece un "buen futuro" como peones en su establecimiento, para engordar sus barriles de vino.

Son muchas las hazañas del Sr. Perdomo. Tenía un sereno en la bodega que recibía como paga un plato de comida diario y 200 pesos a la semana. Decía Perdomo, con descaro: "el sereno sí que está acomodado..." Pero un día lo "tuvo que echar" porque le robó una damajuana de vino.

Hubo un tiempo en que para extrañeza de todos andaba de buen talante. No insultaba y cuando el sueldo se terminaba antes de fin de mes accedía en dar adelantos. Les hablaba como "un padre" y hasta toleraba que plantaran verdura en algún metro cuadrado de su propiedad. Las elecciones estaban próximas y "temía que cometieran algún error irreparable" de esos que "el hombre se arrepiente toda su vida", como votar al Frente Amplio.

Los trabajadores comienzan sus primeros intentos de organización. Surgen los planteos colectivos: jornada de 8 horas y pago de horas extras; beneficios sociales; salario vacacional y licencias de acuerdo a la ley entre otras reivindicaciones. Perdomo amenaza con el despido y lo concreta en uno de los activistas.

Viaja Semproni como delegado del PIT-CNT que intenta hablarle junto a los delegados del sindicato. Perdomo no los recibe, dice "si entran en mi casa los echo a balazos"

La organización sigue avanzando y son despedidos 2 nuevos sindicalistas con un plazo de 30 días para desalojar las viviendas. Luis Villalva —el yerno de Perdomo— los amenaza con contratar matones de San Ramón para darles una paliza.

Se presentan ante la oficina del Ministerio de Trabajo en Las Piedras haciendo la denuncia del despido (sin remuneración) y de las condiciones de trabajo.

Desde entonces, ha pasado un mes y no han recibido respuesta ni se ha efectuado una inspección para confirmar la evidente violación a la legislación.

Los trabajadores rurales del Sauce tienen mucha expectativa en esta primera experiencia de lucha. Aspiran a que sea un jalón para que otros, que aún no han vencido el miedo a las amenazas y a los despidos, pero que también como ellos mascullan la rabia de tantos años de humillaciones, confíen en que contra la organización y la movilización firmes, no hay prepotencia patronal que quede impune.

8700716

CENTRAL de SERVICIOS MEDICOS del Bco. de SEGUROS

CESE INMEDIATO DE LA DIRECCION TECNICA

Los compañeros de la Comisión Representativa del Banco de Seguros acaban de presentar ante el Directorio un documentado informe sobre la actuación de la Dirección Técnica de la Central de Servicios Médicos de dicho banco. "Los actuales Directores Técnicos ingresaron por designación directa de un Directorio Interventor, producto de un Gobierno de Facto, en cargos de dirección", señala, para pasar a detallar una serie de irregularidades administrativas y de funcionamiento ocurridas en los últimos 6 años. Desde el comienzo, las nuevas autoridades desplazaron a los jerarcas anteriores, colocándose los Dres. Ara Vischi y Bernardo Szafer en los puestos de dirección. Dejando médicos sin trabajo y violando resoluciones hasta del propio Directorio Interventor, ejercieron la Dirección Técnica de la Central de Servicios Médicos cometiendo toda clase de irregularidades y arbitrariedades.

☐FACULTADES Y POTESTADES QUE EJERCIERON EN SUS CARGOS

Supuestamente destinada (como tantas veces lo proclamara la dictadura) a "sanear la administración pública", entre otras lindezas se dedicó a nombrar funcionarios (llamados "Suplentes precarios") sin que nadie se enterara, incluso hasta con desconocimiento del propio Directorio Interventor.

"La omisión llegó a tal extremo que existió el caso de un Dr. Julio C. Filipelli, que trabajó tres meses en la Central sin conocimiento siquiera del sector Personal de la misma, lo que motivó que al intentar cobrar sus haberes recién se tuviera conocimiento de esta situación", dice el informe.

Hay una nómina de 120 personas (algo más del 25% del personal del C.S.M.) en la misma situación, entre los que se encuentran desde médicos y nurses hasta una serie de "Ayudantes" (técnicos, de cocina, de Lavandería, de Farmacia, de Enfermería, de Servicio, etc.).

Otra de las potestades que se atribuyó la Dirección Técnica fue no sólo la suspensión de las convocatorias de Suplentes que ya existían con anterioridad sino también a la modificación, a gusto y placer, de las listas de Suplentes (generalmente producto de Concursos).

☐ARBITRARIEDADES COMETIDAS

"Una de ellas es que existe un importante número de Técnicos que se desempeñan al mismo tiempo en otros cargos públicos.

Con relación al cumplimiento de horarios de 90 Médicos existentes en la Central no hay más que cinco que cumplen el horario reglamentario y hay Médicos que no asisten todos los días hábiles de la semana. Hay quienes tienen días fijos de inasistencia. Ninguno de estos funcionarios sufren descuentos por estas inasistencias, ya que la Dirección Técnica determinó que esos días no les sean descontados".

Finalmente, hay una serie de arbitrariedades que afectan el funcionamiento de cada uno de los servicios de la Central y que el informe documenta detalladamente.

En la mayoría de las secciones el problema más frecuente es el de la designación directa de cargos sin tener en cuenta concursos, méritos o años de antigüedad.

Particularmente grave es el hecho de que "la mayoría de los Servicios Médicos de esta Central están atendidos por Médicos Suplentes, muchos de ellos designados en forma directa, sin mediar concurso. Por ejemplo: En Cirugía General, de 9 cargos existentes, 8 están ocupados por Suplentes; en Cirugía Plástica de 6 cargos existentes, 3 son ocupados por Suplentes, en Oftalmología, los tres cargos que existen son ocupados por suplentes; en Traumatología en un total de 6 cargos, 5 son Suplentes y en Medicina General de 4 cargos 2 los ocupan suplentes", detalla el informe.

En función de todos estos hechos es que los trabajadores del Banco de Seguros presentaron este documento ante el actual directorio a fin de que se realice una investigación, exigiendo además que **"fuera de la gestión cumplida por los Dres. Vischi y Szafer, el hecho sobresaliente, y por el cual exigimos su cese inmediato, es porque fueron impuestos por una Dictadura Militar en cargos de Dirección, siendo, como lo demuestran los hechos, una verdadera intervención en la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado".**

AGRICULTORES DE CANELONES SE MOVILIZAN

No es habitual tener noticias de lo que ocurre en el campo uruguayo. Y, sin embargo, no es chico el drama por el que atraviesan miles y miles de familias que viven en el campo también ellas golpeadas por la política económica vigente en los últimos años.

La forma en que la crisis golpea a los pobladores de las zonas rurales presenta características distintas a como ésta se manifiesta entre los trabajadores de la ciudad.

La dispersión dificulta las tareas. La represión, el peso de los caudillejos locales y la débil cuando no inexistente tradición de lucha reivindicativa pesan para que el proceso de organización de esos sectores, también golpeados y explotados, sea más lento y más dificultoso del que se produce en las ciudades.

En los últimos meses, un numeroso grupo de agricultores que laboran tierras cercanas a las localidades de Cañada Grande y Estación Pedrera, Estación Tape y Piedra Sola (Rutas 88 y 81), Casa Noya (Rutas 8 y 80), Soca y hasta La Palmita (Rutas 8 y 11), donde se encuentran las Colonias Berro y Giannastassio, se vienen movilizando en protesta contra las firmas Metzen y Sena y Frigorífico San Jacinto.

Los agricultores de la zona protestan por el crecimeinto constante de los plantíos de eucaliptus dentro de la zona. La forestación ya alcanza una superficie aproximada de 10 mil hectáreas.

Según expresan los agricultores, el 70% de estas tierras son aptas para la agricultura. Forman parte de una zona con un índice CONEAT (índice de feracidad de las tierras) alto.

Aprovechando la mala situación económica en la que se debaten cientos de familias de agricultores de la zona, las poderosas firmas mencionadas han ido acumulando predios cada vez más extensos.

Los vecinos señalan que las tierras destinadas a bosques difícilmente podrán ser recuperadas para la agricultura. Pero, además, dichos bosques en una zona agrícola son un semillero de plagas para los predios vecinos (pájaros roedores, etc. que atacan los plantíos hortícolas y de granos).

Los extensos bosques (algunos de hasta 20 kilómetros de extensión) propician el crecimiento de alimañas que atacan a los gallineros familiares.

El crecimiento de la forestación, además, agudiza los problemas económicos de los agricultores que finalmente terminan mal vendiendo sus tierras a Metzen y Sena, cuyas propiedades siguen extendiéndose en todo el nordeste de Canelones.

DIGITALES DEMANDARIAN U$S 190.000.000

COMPAÑERO: ¿Qué son las centrales digitales?

SUTEL: Son centrales telefónicas que cumplirían las mismas funciones que las actuales, pero que brindarían una mayor capacidad de abonados. En este momento hay escasez de líneas en Montevideo y en el interior, lo que no permite ampliar el número de abonados.

C.: ¿Qué características tienen dichas centrales?

SUTEL: Son tecnológicamente superiores a las actuales. En lo que respecta a su trasmisión y funcionamiento, son de superior calidad. Además, en cuanto a su instalación ocupan menor espacio que las actuales.

C.: ¿Por qué se oponen a su compra?

SUTEL: Nos oponemos por variadas razones, primero porque le demandaría al país una erogación de U$S 190.000.000, con el consiguiente engrosamiento de la deuda externa. Además habría que cambiar la red existente, puesto que no funcionaría con la que actualmente existe.

Cuestionamos la magnitud de la compra puesto que serían 208.000 líneas las que se comprarían, y hoy las necesidades que ANTEL tiene, son de 40.000 líneas. Como dato para apreciar uno de los aspectos irregulares que tiene esta operación, es que las primeras centrales serían colocadas en la zona centro, donde hay capacidad para admitir nuevos abonados.

C.: ¿En qué condiciones se realiza esta operación?

SUTEL.: Bueno, la compra se realiza medio a las apuradas. Se firma el contrato cinco días antes de las elecciones. Fue un contrato firmado por el directorio anterior, o sea el de la dictadura. Además dicho contrato fue refrendado por el ministerio de Defensa Nacional (porque ANTEL depende del mismo) y por el Presidente de la República.

En su momento, la CONAPRO acuerda que no se efectúe la compra por su alto costo, y porque repercutiría en el aumento de la deuda externa. Otro hecho a remarcar es que primero se llama a licitación, luego se revoca esta medida y se realiza por compra directa.

C.: ¿Qué compañía es la vendedora?

SUTEL: La compañía que le vendería a ANTEL es la ERICSON, que es una compañía sueca, pero que tiene su fábrica en Brasil. Este es otro de los aspectos que rodean a esta compra, puesto que la ERICSON ha presionado al gobierno del Brasil, de que de no realizarse la compra por parte de nuestro gobierno, tendrían que cerrar su fábrica allí. De ahí las presiones del gobierno anterior del Brasil a su similar uruguayo.

C.: ¿Cómo se realizaría el pago de la operación?

SUTEL: Bueno, el pago se realizaría en contrapartida con productos uruguayos. Por eso es que también se encuentra envuelto en esta operación el departamento de Comercio Exterior.

C.: A nivel parlamentario se ha formado una comisión investigadora, para que estudie esta operación. ¿Hay alguna información al respecto?

SUTEL: A nivel oficial no se ha expedido, pero sabemos —extraoficialmente— que se están manejando algunos argumentos para que la misma igual se lleve a cabo.

C.: ¿Cuáles serían esos argumentos?

SUTEL: Uno de esos argumentos es que en vista de los acuerdos bilaterales que tenemos con el Brasil, sería perjudicial para nuestro país no hacer la compra. De lo que se habla es de rebajar la cantidad de centrales digitales a ser adquiridas. Aparentemente, por lo que sabemos —extraoficialmente— ya habría acuerdo sobre este punto.

C.: ¿Cuál es la posición del directorio de ANTEL?

SUTEL: En el actual directorio habría consenso para disminuir la cantidad de la compra. Ahora, para esto, habría que renegociar el contrato.

C.: Habida cuenta de todos los entretelones que este problema tiene ¿en qué situación se encuentra el gremio?

SUTEL: Hoy ya ha llegado al país equipo por valor de U$S 10.000.000. Se están preparando nuevos locales para la instalación de los mismos. Nosotros lo que pedimos es que todo esto se pare y que se haga un estudio de todo este problema. Pero se hace muy difícil todo esto si a la vez ya ha empezado a llegar el equipo.

Además, no se han tenido en cuenta los problemas de reubicación de personal que debería llevarse a cabo en caso de que se compren las centrales. Otro factor a tener en cuenta, el más importante, es la situación financiera en la que daría el Ente, con un déficit que se arrastraría durante cinco años.

C.: Sabemos que la Asociación de Ingenieros ha estado en este tema, ¿Uds. saben algo sobre ésto?

SUTEL: Sí. La Asociación de Ingenieros ha hecho un estudio detallado sobre ésto. Nos han dicho que en un lapso de cuatro a cinco años se podría fabricar en Uruguay un prototipo de centrales digitales con una capacidad de mil abonados, a un costo de U$S 6.000.000 con técnicos nacionales. Por eso es que nuestro sindicato no ve la necesidad de esa erogación de dinero. Máxime aún cuando de cada cien teléfonos que se entregan, cincuenta se devuelven porque la gente no puede pagarlos.

C.: En la época de la dictadura se utilizaron los teléfonos como elementos represivo. ¿Estas centrales se adaptarían para los mismos objetivos?

SUTEL: Sí. Se puede hacer y aún mejor. Estas centrales admiten la instalación de un equipo opcional —computadoras— que no se han comprado, pero que se podrían llegar a comprar. Estos equipos permiten rastrear la llamada, ya sea de teléfonos particulares o públicos, e inclusive desde el exterior. Esto les permitiría no tener que "pinchar" las líneas, y ni siquiera poner funcionarios de inteligencia en el Ente, como se hacía en el pasado. Pero repetimos, este equipo aún está en estudio y no se ha adquirido.

Comision de Barrio
MANOS UNIDAS
Enrique Castro 4077
OLLA POPULAR SAN ISIDRO

OLLA POPULAR "SAN ISIDRO"

SR. VECINO:

UD. DONA UN BLOQUE Y ESTA COLABORANDO A LEVANTAR UN LOCAL DECOROSO PARA LA OLLA POPULAR "SAN ISIDRO".

CONTAMOS CON SU PRESENCIA PARA COLOCAR EL SUYO.
ENRIQUE CASTRO 4077
GRACIAS

8700716

LA SALUD: UNA LUCHA QUE GANO LA CALLE

F
FUS
S
EN HUELGA

DEP. II
PROCESADO

El conflicto tiene sus orígenes en las negociaciones previas a la Huelga General resuelta por el voto unánime de la asamblea del gremio, realizada el 11 de julio en el Palacio Sudamérica.

La negociación en los Consejos de Salarios, estuvo centrada en torno a la categorización del sector. Categorización por demás compleja si tenemos en cuenta la diversidad de tareas que desempeñan los compañeros de los cuatro sectores (enfermería, mantenimiento, servicio y administración).

Paulatinamente, y ya sobre los días anteriores a la huelga, la Federación comprendió que debían sintetizarse en consignas claras las principales reivindicaciones del gremio.

DEP. II
PROCESADO

F
FUS
S
EN HUELGA

Es así que la creciente movilización de los trabajadores de la salud comenzó a girar en torno a un **aumento salarial mínimo de 30% con ajustes bimensuales, categorías con salario mínimo** (ya que el gobierno habla de un "techo" del 22%, los trabajadores de la salud comenzaron a hablar de un "piso" de salario mínimo aceptable por categoría), **mejores condiciones de trabajo, laudo nacional** (en contra del intento patronal de que el laudo fuera departamental), y **cese de la represión patronal**.

Este último punto se debe a que patronales como la de La Española, descuentan a los trabajadores por día de paro, lo cual es inadmisible no solo porque coarta el derecho de huelga, sino además, porque los trabajadores de la salud —enfermería y servicio— aún en días de paro, deben cumplir sus prestaciones de asistencia en forma normal.

La FUS ha demostrado con claridad que no se precisan aumentos de las cuotas mutuales para posibilitar los reclamos obreros. El pago de las deudas de Disse con el mutualismo, la eliminación del IVA para las actividades vinculadas con la salud, el congelamiento por un período de los precios del medicamento, la utilización de los fondos para construcción e inversiones que tienen las mutualistas, son propuestas concretas que permitirían resolver el tema en lo inmediato.

El gobierno, sin embargo, se ha negado totalmente a cualquiera de estas alternativas.

A esta plataforma reivindicativa, los trabajadores agregaron la demanda de un Plan de Emergencia que conduzca realmente a un **Sistema Unico Nacional de Salud** que parta —entre otras cosas— de cuotas de acuerdo a los ingresos de la población.

La unión de las banderas reivindicativas con este objetivo a mediano plazo no es antojadiza. La F.U.S. sabe que las soluciones reivindicativas son parciales y transitorias. Por lo tanto, propone un proyecto de Salud que cambie, desde las estructuras mismas, el actual sistema de salud y lo convierta en un Servicio del pueblo y para el pueblo. Haciendo hincapié en los sectores más desposeídos.

Aquí aparece un elemento positivo de cómo los trabajadores de la salud han encarado el conflicto: saber combinar las reivindicaciones inmediatas con las soluciones profundas que su sector necesita y que además beneficia sensiblemente a la gran mayoría de la población, en tanto une en un único Sistema la actual salud pública y privada.

El segundo elemento positivo es que de esta lucha en ningún momento se le quita nada a la enorme responsabilidad que tiene el Poder Ejecutivo. Efectivamente, el conflicto no es únicamente contra las patronales más reaccionarias sino contra toda la política económica del gobierno, que determina la actual crisis de la salud y en nada ayuda a superarla.

En su propia plataforma la F.U.S. lo expresa exigiendo **soluciones ahora y el NO pago de la deuda externa**, como uno de los centros que hacen que la recuperación nacional sea virtualmente imposible. A su vez agrega la demanda de **verdad y justicia para los desaparecidos**, atacando uno de los temas claves de la dictadura.

Así visto, el conflicto adquiere dimensiones nacionales, atacando el centro mismo de las causas que lo originan y convirtiéndose en un punto de referencia para la clase trabajadora.

☐LA MOVILIZACION: UN DESAFIO DE AUDACIA Y CREATIVIDAD

Cuando las patronales y el P. Ejecutivo se enfrentan a una propuesta clara de los trabajadores, se ven desarmados y recurren a la vieja maniobra de las dilatorias. Pocos días antes de iniciarse la huelga general, las patronales rompen la negociación, comunicando que pasarán a un cuarto intermedio para el 15 de agosto y el Ejecutivo amenaza laudar por decreto. La reacción del gremio no se hizo esperar. En la asamblea del 11 de julio (la mayor asamblea de los últimos años de la Federación) se declara la huelga general.

El primer desafío estaba planteado. Ocupar los sanatorios es una tarea de grandes proporciones porque a las actividades asistenciales rutinarias hay que sumarles las actividades propias del gremio y la ocupación.

El primer acierto fue declarar la huelga como **una medida abierta al público**, al abonado, al pueblo en general.

Varias intervenciones de aquella asamblea multitudinaria apuntaron a que el conflicto debía "ganar la calle". Y esto suponía hacer barriadas, peajes, hablar con los abonados, con los pacientes, con los familiares de éstos, informando al pueblo de una lucha que en última instancia trasciende los marcos de los 15.000 trabajadores de la salud.

En segundo lugar la necesidad de mantener los servicios permitió acercar a los usuarios y no ponerse en contra a la gente, procurando vencer la intentona gubernamental y patronal de aislar el conflicto.

Las declaraciones de Tarigo destacando lo peligroso del control obrero no sólo sobre la parte asistencial sino también sobre las finanzas de los centros de asistencia, dejan clara una vieja preocupación de la burguesía y los reaccionarios. Hace a una cuestión de fondo: el control obrero manteniendo el funcionamiento sanatorial como también en el caso de las fábricas, subvierte las bases de la propiedad privada. Los trabajadores asumen y demuestran que no precisan de sus explotadores para hacer marchar las empresas.

Y en tercer lugar, ya adentrados en la huelga, creció con fuerza la necesidad de que esta lucha fuera asumida por el conjunto del PIT-CNT coordinando conflictos (UNTMRA, Sunca, Antel, Enseñanza, S.U.S.) y comprometiendo al conjunto de los trabajadores en un plan de lucha que le saliera al paso a la política reaccionaria del gobierno; la política de los tarifazos, de la prepotencia, de la amenaza.

En una primera apreciación el conflicto fue bien recibido por nuestro pueblo, pero el desafío aún estaba planteado desde un principio. Estaba claro que no alcanzaba con conquistar lo reclamado, sino también cómo hacer de esta experiencia un mojón de fortalecimiento de los trabajadores que les diera réditos en organización y en conciencia para hacer frente a nuevas situaciones iguales o peores, que seguramente se van a presentar según lo indica la marcha de la política de este gobierno.

En este plano debemos anotar como carencia el hecho de que la huelga general no es la culminación de un proceso de acumulación de fuerzas del gremio, porque no hubieron planes de lucha que la antecedieran, porque la información fue carente en cuanto a la marcha de la negociación, porque la relación dirección-base no tuvo los mecanismos ágiles y constantes que permitieran mantener un gremio movilizado en medio de las conversaciones.

No obstante este problema que los trabajadores asumen como de inmediata solución —y por eso tiene fijado un Congreso nacional (el 3er. congreso)—, han demostrado una gran combatividad y firmeza en sus luchas y en la participación en las ocupaciones, llegando a entrar y ocupar lugares que parecían inaccesibles como Casa de Galicia.

En esa dirección, desde el primer momento, un sector importante de la Federación prevela que el conflicto se podía radicalizar si continuaba la intransigencia patronal y gubernamental. Así fue que se comenzaron a encarar medidas que sin desgastar al gremio atacaran en el centro de las patronales más reaccionarias (Impasa, La Española, Casa de Galicia) y resurgió así la idea de los "hospitales populares" donde se brinda asistencia gratuita a todo el pueblo.

POR PAROS
SEGURO NAL. DE SALUD ES
CUOTA PROPORCIONAL A LOS INGRESOS
3000
NO Cobran

De esta manera la audacia de un gremio previendo estas situaciones lo hace fuerte y le permite afrontar aún las situaciones más difíciles.

Esto quiere decir que siempre y sobre todas las cosas, el centro de preocupación en la construcción sindical y el fortalecimiento de un gremio debe radicar en las formas y los objetivos de su movilización, donde la negociación sea un elemento-consecuencia como lo demuestra hoy el conflicto de la F.U.S., donde las patronales luego de negarse a negociar junto con el Ejecutivo, deben rever sus posiciones y acceder a negociar en medio del conflicto cuando ya los trabajadores estaban en plena huelga (día 19-20 de julio).

Otro elemento que juega a favor de los trabajadores es que las mismas patronales mostraron profundas grietas entre ellas. Un grupo importante de propietarios (entre ellos, el CASMU y las cooperativas médicas) no reconocen a los "representantes" que eran todos de las patronales más retrógradas. A su vez el apoyo del Sindicato Médico (S.M.U.) permitió extender el conflicto y aumentar más aún la fortaleza del gremio.

Como primera evaluación aproximativa —el balance final lo hará el propio gremio de la salud— creemos que hay que ahondar este estilo de trabajo sindical y llenarlo de contenido. Para eso el III Congreso de la F.U.S. deberá permitir avances organizativos y de comprensión de la realidad que nos rodea, así como en la propuesta del Servicio Nacional, en el tema de los Derechos Humanos y en la plataforma reivindicativa futura y el plan de lucha que la haga viable.

La intransigencia de un sector poderoso de las patronales y fundamentalmente del Poder Ejecutivo, hacen prever días duros para este conflicto.

El viernes 19, el gobierno ha forzado nuevamente la ruptura de las negociaciones y se ambienta una campaña de prensa cada vez más virulenta.

El anuncio público del gobierno de que laudará por decreto agrega un elemento de gravedad al enfrentamiento. Los trabajadores han manifestado claramente que no están dispuestos a aceptar la imposición del P. Ejecutivo que desconoce los reclamos básicos del gremio.

Pero además hay que analizar otro trasfondo en las decisiones del P. Ejecutivo. La amenaza de declaración de servicios esenciales en los que las huelgas estarán prohibidas es un atentado liso y llano a las libertades públicas.

Pretende el gobierno del Dr. Sanguinetti imponer desde ya y por decreto aspectos sustanciales de la reglamentación antisindical.

Al cierre de nuestra edición fruto de negociaciones intensas con las patronales los días domingo y lunes, existe hoy una fórmula posible de acuerdo.

Los puntos de la fórmula serán analizados por la asamblea general de los Trabajadores.

Contemplan un 25% de aumento salarial sobre los salarios del 30 de abril, descongelamiento de la antigüedad, vigencia de las 6 horas para todo el gremio (aunque la equiparación salarial de los que trabajan 6 horas quedó postergada para octubre), compensación por horario nocturno de 22 a 6, horas extras dobles, Establecimiento de pisos mínimos por sector, etc.

La negociación se realizó bajo una campaña de amenazas gubernamentales de laudar por decreto y declarar a la salud, servicio esencial.

8700716

DEP. II
PROCESADO

ELECCIONES SINDICALES

CUTCSA: MANTENER A TODA COSTA LA INDEPENDENCIA DE CLASE

En los próximos días un sector importante del movimiento obrero se apresta a realizar elecciones sindicales. Los compañeros del gremio gráfico y los de Cutcsa, deberán elegir entre más de una línea, de una visión de cómo encarar la lucha del movimiento obrero. Al mismo tiempo estas elecciones sindicales se realizan, en medio de un clima tenso, donde el gobierno ya ha dejado de lado las amenazas, e intenta por medio de leyes y decretos reglamentar la actividad sindical.

De lo expuesto por los compañeros de la Lista 3 del gremio gráfico y la 17 de Agosto de Cutcsa, se desprenden coincidencias objetivas. "Queremos un gremio participativo, donde las bases sean las que decidan". "El no haberse logrado en nuestros gremios una lista única, no significa que no exista unidad, hoy existen diferentes visiones de cómo encarar la lucha sindical y éstas no deben esconderse a los trabajadores. Al contrario, éstos deben conocerlas y optar libremente por una de ellas. Así es que estamos forjando una verdadera democracia sindical de cara a los trabajadores". Estas son parte de las afirmaciones de los integrantes de ambas listas. Ofrecemos a continuación la versión íntegra que los compañeros trajeron a nuestra redacción.

Los compañeros José Abelleira, Luis De Muro, Alejandro Martínez, Fredy Arduzzo y William Otero, integrantes de la lista 17 de Agosto de Cutcsa, manifestaron lo siguiente:

Nuestra lista se constituyó con fines netamente gremiales. Tenemos la intención de llevar a cabo una forma de trabajo nueva, una forma distinta de ver y construir un sindicato. En este período de rearme del movimiento sindical, pensamos que los temas fundamentales que deben abordar los sindicatos son la participación de los trabajadores en todas las decisiones y darle contenido a la consigna del PIT-CNT de Unidad, Solidaridad y Lucha. Sobre estos pilares es que nosotros proponemos encarar la reorganización de nuestro gremio.

Los compañeros que integramos la lista 17 de Agosto, hemos agotado las instancias para crear una lista única. Lamentablemente han existido en otros compañeros determinados criterios que diferían mucho de los nuestros, y que determinaron que nosotros encaráramos la formación de nuestra lista. En tal sentido siempre nos hemos opuesto a que la dirección del gremio sea integrada por cuotificación política. A nuestro juicio, esta debe ser elegida dentro de aquellos compañeros que han sido forjadores del sindicato. Que trabajan para el sindicato y son representativos de la masa gremial.

En relación a esto, es que el carácter de nuestra lista es sumamente amplio y participativo. Los compañeros que la integramos no son caudillos, sino que son trabajadores que plasman de una forma u otra, las aspiraciones del gremio.

☐LA DISCUSION DE FRENTE GENERA UNA LINEA UNITARIA

El día 27 del corriente realizaremos una asamblea abierta, para que todos los compañeros que deseen conocer los postulados de nuestra lista, lo hagan. Esta asamblea, tiene para nosotros gran significación. El tema electoral, si es mal utilizado, puede causar desunión en el gremio. Es por esto que queremos poner las cartas sobre la mesa. Ante todo vamos a reivindicar nuestro carácter unitario. Pero nuestro concepto de unidad no significa uniformidad de criterios, uniformidad de pensamiento, ni de ideologías. Tenemos un concepto de unidad, que es trabajar para el gremio, brindar el máximo de lo que cada uno puede aportar, y por sobre todo, respetar a cada uno de los trabajadores.

En los últimos conflictos dentro de Cutcsa, ha habido valoraciones distintas del trabajo sindical. Sabemos que la discusión clara en torno a estos temas, la discusión de frente, genera una línea de trabajo unitaria. No solamente de los dirigentes gremiales, sino también de los trabajadores. Las diferentes visiones de cómo encarar la lucha sindical, no deben ocultarse.

De todos modos, no nos caben dudas de que trabajaremos, nosotros y los compañeros de las otras dos listas que se presentan, por consolidar el sindicato, porque éste sea una herramienta de lucha de todos los trabajadores. Nuestra lista lucha no sólo por mejorar las condiciones de trabajo y los salarios, sino también por lograr que cada día, más y más trabajadores comprendan su situación en la sociedad. De este modo, nosotros, los obreros, iremos profundizando nuestra conciencia de clase y ubicaremos correctamente dónde están y quiénes son los que se llevan día a día, el pan de nuestra mesa.

☐LOS GRANDES DERROTADOS DE ESTAS ELECCIONES EN CUTCSA, DEBEN SER LOS SECTORES PROPATRONALES, LOS ALCAHUETES Y LOS CARNEROS.

La lista 17 de Agosto, ha manifestado que más allá del resultado electoral, el sindicato debe salir fortalecido. Cutcsa ha sido un gremio donde ha habido una fuerte presencia de sindicalismo amarillo. Nosotros hemos logrado construir un sindicato, luego de 10 años de dictadura. Las estructuras pro-patronales, han quedado totalmente aisladas, marginadas del apoyo del gremio.

De todos modos, no podemos desconocer que son una amenaza latente. Hoy cuando el gobierno intenta llevar a cabo restricciones a los derechos de los trabajadores, sólo puede encontrar eco en estas minorías, que por sindicato entienden un local donde sentarse en torno de una mesa y negociar con la patronal, para perjudicar a los trabajadores.

☐NUESTROS INTERESES SON LOS INTERESES DE LOS OBREROS, DE LOS OPRIMIDOS

La plataforma de lucha que lleva adelante la lista consta de una serie de puntos reivindicativos, sustanciados los mismos, en lo siguiente: en primer lugar planteamos llevar a cabo una lucha contra el tribunal disciplinario que desde hace años utiliza la empresa contra los trabajadores. Este es un mecanismo de represión, al mejor estilo dictatorial. Este organismo posibilita la arbitrariedad patronal contra los trabajadores, llevando a cabo suspensiones, despidos y traslados y una serie de medidas represivas, tendientes a mantener sometidos a los obreros.

Dentro de la plataforma, ocupa un lugar destacado, también, la lucha por la equiparación de las categorías en todo el transporte. A igual tarea, igual salario. En el Consejo de Salarios, se logró cierto avance en cuanto al salario, pero esto de ninguna manera se acerca a la equiparación que nosotros exigimos, en relación a las categorías.

Al mismo tiempo, luchamos por reactivar el fondo de viviendas y el seguro de enfermedad. Para atender el tema de la vivienda y la salud de nuestros trabajadores, se había formado un organismo bipartito. Lo cierto que, fruto del desinterés de la patronal, hoy estos aspectos están totalmente descuidados.

☐MANTENER A TODA COSTA LA INDEPENDENCIA DE CLASE

Tenemos una visión muy clara, de lo que ha sido para el movimiento sindical uruguayo su independencia de los partidos políticos, del gobierno y de las patronales. Para nosotros es fundamental no solamente expresar la independencia de nuestra clase, sino también el llevar a cabo una solidaridad efectiva entre los trabajadores. La lucha de los obreros, no es meramente reivindicativa, sino que es una lucha social. Una lucha que nos solidariza con todos los trabajadores del tercer mundo, los cuales han sido oprimidos y pisoteados en estos últimos 20 años.

La combatividad es una de nuestras banderas, la hemos practicado en la calle, todos los integrantes de esta lista. Para nosotros la combatividad es la expresión de los trabajadores en un método de lucha. Esto implica toda una forma de trabajo, de lucha. Combatividad para nosotros es prestar solidaridad a los gremios que la necesitan. Combatividad es también, a nuestro juicio, el dar una respuesta efectiva a los traslados arbitrarios, a los despidos injustos. Combatividad es para nosotros, el desarrollar una línea de trabajo sindical, que no le deje brechas a los amarillos, carneros o alcahuetes.

Por último, queremos consignar que, mientras el gremio de Cutcsa se apresta a elegir autoridades sindicales, el pueblo uruguayo y la clase obrera se debate contra la política hambreadora y continuista del gobierno. El compromiso de nuestra lista es: luchar por nuestros intereses particulares y sumarnos activamente a las luchas de todos los trabajadores.

GRAFICOS: LA PARTICIPACION Y EL PROTAGONISMO DE LOS TRABAJADORES

Los compañeros Barreto, Nelson Lages, Julio García y Jorge Lema, nos brindan sus puntos de vista, sobre las inminentes elecciones gremiales a realizarse en Gráficos.

Como primer punto queremos dejar claro, que la lista 3 —que integramos— ha concurrido a todas las convocatorias tendientes a lograr una lista única. En realidad discutimos intensamente esta posibilidad. Pusimos sobre la mesa temas fundamentales, que considerábamos deberían estar en la plataforma programática de la lista. Hicimos hincapié en incluir la aparición con vida de los desaparecidos, juicio y castigo a los culpables, restitución de los destituidos, etc. Estos puntos y otros hubieran sido contemplados en el programa de la lista única, esto es justo destacarlo. No obstante hubo un tema que es insoslayable, y que va unido a cualquier plan de lucha. Nos referimos a los métodos, a la forma de concretar los objetivos programáticos.

En este punto lamentablemente no hubo acuerdo. Nosotros somos cuidadosos de este aspecto, en tanto, si no prefijamos las formas y la orientación que debe tener la lucha, lo que acordamos y luego llevamos al gremio a través de una plataforma, se convierte en letra muerta, en aspiraciones inalcanzables. De eso ha habido mucho en el movimiento obrero. Es por esto quizás que preferimos hablar claro y a tiempo.

De todos modos, el hecho de no haberse logrado una lista única, no quiere decir que el gremio no cuente —entre las listas a votar— con opciones unitarias y clasistas. Creemos que todas lo son y que es positivo que se expresen y den sus puntos de vista.

☐LAS DIRECCIONES NO PUEDEN SUSTITUIR A LOS ORGANISMOS DE BASE

Los diez años de dictadura militar, no doblegaron a nuestros compañeros. El gremio gráfico se mantuvo unido. Cuando se presentó la posibilidad de irnos organizando nuevamente, lo hicimos. Formamos las Asociaciones Profesionales, aprovechamos el pequeño espacio que nos abría esta ley y le pasamos por encima. Nos fuimos organizando a través de una coordinadora, formamos luego un plenario de delegados, el cual fue resolutivo.

Ahora que estamos en plena reorganización del gremio, pensamos que este plenario de delegados debe continuar funcionando. Debe ser uno de los ejes de decisión y discusión de todos los problemas.

☐EN EL FONDO, LAS DIFERENCIAS NO SON DE MATICES, HACEN A LA PARTICIPACION Y EL PROTAGONISMO DE LOS TRABAJADORES

Este punto es para nosotros innegociable. La actual situación socio-económica del país, lleva a un estado de crisis y de confrontación. La lucha reivindicativa, la acción sindical emanada de ésta, ha encontrado una actitud de rechazo por parte del gobierno. Amenaza tras amenaza, pretenden aislar al movimiento obrero, para luego reprimirlo.

En este sentido es imprescindible contar con una herramienta, en la cual la dirección del gremio tenga a cada momento el pulso de las bases. Se tiene que saber lo que está pasando en los talleres, cómo poseer un engranaje bien aceitado para responder a los constantes atropellos de que son objeto los trabajadores. Esto es lo que nos enseña la experiencia del último conflicto.

☐NO QUEREMOS CONFUNDIRNOS: UNIDAD NO ES UNIFORMIDAD

Cuando el gremio ha visto distintas tendencias u orientaciones manifestarse en las asambleas o en los plenarios de base, no es justo que luego, cuando deben elegir entre una de ellas, escondamos las diferencias y privemos así a los trabajadores de optar por una dirección u otra.

Al mismo tiempo afirmamos que no se deben "hacer gárgaras" con la unidad. Debemos ser unitarios en nuestra práctica diaria. Cuando se nos convoca a formar una lista única y un sector se reserva para sí siete cargos, y ofrece a las listas restantes seis, bueno... no nos cabe dudas que esta actitud no es unitaria. Eso pretende ser hegemónica por la vía de los cargos. El haber aceptado formar una lista única sólo hubiera significado el conservar sillones en la directiva. Eso no es lo que nosotros queremos. Nuestro objetivo, es ofrecerle al gremio una alternativa de dirección que esté acorde con los momentos que la clase obrera en su conjunto va a tener que enfrentar.

☐NUESTRO GREMIO VIENE DE UNA RICA EXPERIENCIA, QUE NOSOTROS CARACTERIZAMOS COMO "UN CONFLICTO A MITAD DEL CAMINO"

Las últimas luchas que hemos llevado adelante nos han demostrado el nivel de participación y conciencia de nuestro gremio. Movilizaciones callejeras, medidas de lucha y asambleas multitudinarias, han marcado la temperatura de un gremio que estaba para más. Las medidas solidarias en apoyo del conflicto del gremio papelero, no fue solo una demostración de principios, sino de juntar fuerzas en torno a uno de los ejes de la coyuntura.

Queda, a nuestro juicio, planteado para el gremio, el desarrollo de la lucha por lo que no se consiguió en los Consejos de Salarios. Y lo que es más importante: el sumar fuerzas con todo el movimiento obrero para llevar una lucha de conjunto, único camino a recorrer por los trabajadores, no solo para lograr sus reivindicaciones inmediatas, sino para profundizar esta democracia a todos los niveles.

870071S

LA OPINION DE UN MEDICO

DEP. II
PROCESADO
SJ

RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS DEMAS

En su discurso del 18 de Julio pasado, el Dr. Sanguinetti se refirió a la necesidad de respetar los derechos de los demás, como es norma constitucional. Realizó una exhortación a respetar esos derechos: "¿Qué hemos hecho para respetar los derechos de los demás?...".

Es una buena pregunta que nosotros nos la hacemos continuamente y que a su vez se la hacemos al Dr. Sanguinetti.

Nos parece muy conveniente que realicemos una autocrítica, que revisemos nuestro comportamiento y que miremos hacia el pasado reciente y aún el más lejano para sacar enseñanzas de los hechos que se han producido. El hacer balance de nuestro accionar no es "tener los ojos en la nuca" sino tarea constructiva, que permite mejorar nuestra visión y superar nuestra conducta. A menos que mesiánicamente consideremos que nunca nos hemos equivocado. Y que el pasado es tarea sólo de historiadores. Cuando rememoramos los acontecimientos que propiciaron la promulgación de la constitución de 1830, cuando estudiamos la gesta artiguista, no estamos utilizando "ojos en la nuca", sino que intentamos emplear lo mejor que nos dio la vida, esto es el entendimiento, la razón crítica.

Pongamos un ejemplo muy reciente que ilustrará lo que significa **respetar el derecho de los demás.** El niño que figura en la foto adjunta es uruguayo. Nació el año pasado. No sabemos si todavía vive. Tenía todas las posibilidades de no sobrevivir, a pesar de todos los cuidados.

Pero este niño no nació y vivió en Uganda o en Etiopía. Nació en Piedras Blancas, aquí en Montevideo. Y hay muchos más como él. Las cifras estadísticas estiman que en Uruguay hay 240.000 niños que padecen desnutrición.

¡Hemos respetado sus derechos! El **primero de ellos el derecho a la vida, a la alimentación adecuada, a la vivienda decorosa, a la educación.**

Estos niños tienen muchas posibilidades de morir y niños como él mueren todos los días. ¿Qué hemos hecho, Dr. Sanguinetti, por respetar sus derechos?

Creemos que estos son los problemas básicos de nuestra sociedad y no cortinas de humo volcando la atención nacional en problemas tan polémicos como la despenalización del aborto (eludiendo la necesidad de una educación sexual adecuada), o disminuir el plazo para poder divorciarse de dos años a seis meses; o discutir el sexo de los ángeles.

En artículos anteriores nos referíamos a la situación profundamente injusta de la asistencia médica, a los hechos que permanentemente se denuncian por los trabajadores de la Salud, empeñados en mejorar esa asistencia llegando al respeto igualitario para todos, al derecho de que todos los niños puedan acceder al mismo grado de salud.

Las denuncias y protestas en este sentido han sido múltiples. Profesionales aislados y otros sindicalizados o en equipos, han señalado verdades. Hace un año un Profesor de Dermatología (Dr. Raúl Vignale, ver Semanario Aquí, N° 57) al comentar el propósito de la Organización Mundial de la Salud que hubiera Salud para todos en el año 2.000 (que ya comentamos en esta columna de "Compañero") decía: "Esto no es verdad. Si seguimos así continuará habiendo salud para los ricos, pero no para los pobres". Agregamos nosotros: Como siempre fue y ahora más que nunca. El mismo profesional reconocía que si un paciente lo consultaba en su consultorio privado, afectado de una enfermedad de la piel o una afección de trasmisión sexual, tenía la seguridad de que se curaba, porque podía comprar hasta los medicamentos más caros. Pero si era abonado de una mutualista, en algunas de ellas no le proporcionaban esos medicamentos porque eran muy caros. Y agregaba algo más doloroso e indignante: "Si la consulta se realizaba en el Hospital de Clínicas, o en los hospitales Pasteur y Maciel, no se curaban". Ello fue dicho por un director de Servicio y Profesor del Hospital de Clínicas hace un año. ¿Ha cambiado esa situación, Dr. Sanguinetti, profundamente irrespetuosa del derecho a la salud que tenemos todos los habitantes de este querido país, que usted actualmente gobierna?

En el mismo año pasado varios médicos pediatras y otros trabajadores de la salud insistían sobre el problema de la desnutrición que se advertía principalmente en los niños, pero también en los adultos que concurren a los centros asistenciales. Y se dieron cifras de 40 a 50% de niños desnutridos en mayor o menor grado.

Recordemos que además de la Constitución uruguaya, existen en la materia compromisos internacionales en salvaguarda de la salud, que representantes de nuestro país han suscrito y se han obligado a cumplir.

La Organización Mundial de la Salud asegura que:

"El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social".

¿Qué hemos hecho para respetar ese derecho, Dr. Sanguinetti?

¿Qué ha hecho el Gobierno que constitucionalmente tiene la **responsabilidad de defender, de respetar y hacer respetar todos los derechos de todos los habitantes del país?**

No podemos aceptar que siga subsistiendo una situación que determina que haya hospitales que no dependen del Ministerio de Salud Pública que tengan una mejor asistencia y recursos presupuestales y de todo tipo mayores que los hospitales donde se atiende la salud del pueblo. No podemos aceptar que siga sucediendo que entre los niños que están internados en el Hospital Pereyra Rossel, en su primer año de vida mueran tres veces más que los que nacen en sanatorios mutuales. No podemos aceptar que los que nacen en barrios pobres mueran 50 por cada mil nacidos, antes de cumplir su primer año de vida. Y en barrios de nivel económico y recursos elevados, la mortalidad sea diez veces menor.

Creemos que estamos todos de acuerdo que **todos tienen el mismo derecho a sobrevivir y tener una vida digna, propia de seres humanos.**

¿Cómo se puede aceptar que exista una "isla" dependiente de Sanidad Militar en el Hospital Pereyra Rossell, donde hay uruguayos que tienen una asistencia correcta, mientras que en los otros sectores del mismo hospital, dependientes de Salud Pública la situación es precaria (cómo se ha denunciado por trabajadores de la salud en estos días).

¿No tenemos los mismos derechos todos? ¿No somos todos iguales ante la vida? ¿O hay muchos que son "menos iguales"? Porque desde ya sabemos, hace bastante tiempo, que otros son "más iguales"...

Abandonemos la actitud amenazante, Dr. Sanguinetti. El país está harto de amenazas. Las sufrimos ya desde hace 17 años (desde 1968).

Recuerde, Dr. Sanguinetti, que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que: **"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsitencia por circunstancias independientes de su voluntad".**

Cuando hagamos respetar esos derechos, no habrá paros, ni huelgas, ni protestas. **Solamente en ese caso habremos obtenido la verdadera paz o salud social.**

Dr. Rafael Ponce

PLAN DE EMERGENCIA INVIERNO 85

Al mismo tiempo que luchan por sus propias reivindicaciones, los trabajadores de la Dirección General de Seguridad Social están llevando adelante una importante labor de esclarecimiento entre los jubilados. Fundamentalmente en lo que tiene que ver con el famoso "Plan de Emergencia Invierno 85".

De acuerdo a los datos proporcionados por el sindicato quedó establecido, por ejemplo, que el último y tan propagandeado aumento de jubilaciones fué menor del que legalmente correspondía, permitiendo ahorrar a la DGSS la suma de 13 millones de dólares a costa de los pasivos.

El "Programa de Emergencia Invierno 85" tiene un costo total de 23 millones de dólares de los cuales sólo aproximadamente 6 millones se destinan para los pasivos en la miserable entrega de comestibles y kerosene.

Como lo exresa un volante de los trabajadores de la DGSS distribuido entre los jubilados: "en definitiva, son los propios pasivos quienes financian este programa de emergencia con el ahorro realizado a costa de sus propias pasividades. Con ese ahorro se podrían haber llevado al salario mínimo a muchas pasividades, empezando a cumplir lo acordado con la CONAPRO".

Teniendo en cuenta que el 85% de jubilados y pensionistas viven con menos de un salario mínimo nacional, más en evidencia queda la lamentable política del gobierno con el famoso "Plan de Emergencia" que parece estar costando más en propaganda que en beneficio para los pasivos.

Más valdría destinar los fondos que se gastan en radios, televisión y diarios en aumentar el monto de las jubilaciones que en campañas propagandísticas que ya no engañan a nadie.

8700716

BARRIO PLACIDO ELLAURI

MAS ALLA DE LA MISERIA

A unas cuadras de General Flores, muy cerquita del Hipódromo, se encuentra un barrio de los más humildes de Montevideo. Decenas de ranchos, parte de lata, parte de madera, conforman esta barriada de más de 1500 habitantes.

No es que ahora, empujados por la crisis, esta gente se haya visto obligada a levantar un ranchito, donde se amontona toda su familia. Desde hace muchos años viven así. Olvidados por las instituciones oficiales, —a no ser por el Ministerio del Interior, el cual a través de la policía, los visita asiduamente para llevarse alguno preso—, han transcurrido las vidas de estos uruguayos. Han hecho de todo para buscar trabajo, han ido y venido por oficinas públicas en busca de ayuda. No la han encontrado. El Uruguay sigue de espaldas a ellos, como queriendo ocultar ahí, a unos pasos de General Flores, la miseria, el desamparo, en que viven cientos de niños, en que mueren decenas de ancianos.

En los últimos días, y ante un requerimiento de los vecinos realizado ante la Intendencia de Montevideo, para que el servicio de recolección de basura, pasara por el barrio, recibieron la siguientes respuesta: "ustedes no son contribuyentes permanentes del Municipio, por lo tanto no les podemos proporcionar el servicio". Mientras se debaten proyectos de costosos hoteles, a estos uruguayos, no solamente se les olvida, sino que se les obliga a hundirse más y más en la miseria.

☐ESTO TAMBIEN ES MONTEVIDEO

Todos hemos oído hablar de "los cantegriles", conocemos a gente que vive en ellos. Muchas veces hemos pasado en un ómnibus o caminando ante esos barrios de lata y madera. Pero quizá pocos de nosotros nos hemos interiorizado de la vida misma de un "cante". **"COMPAÑERO"**, siempre al servicio de la clase obrera y el pueblo, quiere a partir de esta nota, descubrir ante nuestros lectores, el drama de esos barrios. Esos ranchitos que cada vez más crecen en nuestra ciudad, como testigos mudos de la desigualdad social. Estos barrios de "marginados", donde no hay luz, ni agua, ni medicamentos, ni calzados, ni comida, son una de las condiciones que impone la sociedad de clase. Para que los explotadores sigan acumulando riquezas, para que ellos —los de arriba—, puedan pasearse en sus autos último modelo, miles de uruguayos deben andar descalzos. Sí, para esto hay que pagar la deuda externa, para esto hay que mantener un ejército que, cuando ha actuado, lo ha hecho contra el pueblo.

Usted compañero o compañera, luego de leer lo que sigue, se preguntará cómo nosotros: ¿es posible que a través del tiempo sigan ocurriendo cosas como estas? ¿Es posible que algunos insistan con darle tiempo al gobierno, cuando la gente se muere de hambre? Bueno usted tiene la palabra... para nosotros, este es tiempo de lucha, de resistencia, de juntarnos todos para hacer imponer nuestros derechos.

☐JUNTAR CON UN CARRITO, UNICA FUENTE DE INGRESOS

De 147 viviendas que conforman el barrio, ni un solo habitante tiene trabajo estable. El juntar papeles con un carrito se ha transformado en la ocupación de todos. Luego de andar diez o doce horas por la calle, juntando objetos de los tarros de basura, van a venderlos a los depósitos que hay en la zona. Los dueños de los depósitos fijan los precios, los "juntas" se ven muchas veces obligados a vender todo lo que han traído por 80 ó 90 pesos. Con esto luego tienen que vivir diez o doce personas, hasta que al otro día, se comience a juntar de nuevo. Hay algunos que ni siquiera tienen carritos y salen con bolsas de arpillera. Hombres jóvenes, mujeres y niños, todos los días salen del Barrio Plácido Ellauri, para revolver tachos de basura. En los ranchos esperan viejos y niños pequeños, a que vuelvan éstos, para poder ingerir algún alimento.

☐SALUD, VIVIENDA DECOROSA, EDUCACION, HACE MUCHOS AÑOS QUE EN EL BARRIO PLACIDO ELLAURI, NADA SABEN DE ESO

En Enrique Castro y Aparicio Saravia, hay una policlínica que atiende hasta las dos de la tarde. Podríamos pensar que el único inconveniente de dicho centro asistencial es su reducido horario, pero en realidad, lo peor es que no hay ni aspirinas en él. El Ministerio de Salud Pública, como la Intendencia, parece que no está dispuesto a destinar ningún recurso para esta barriada. Tampoco por supuesto, se cuenta con ambulancia.

Es así que muchas veces los niños mueren sin ni siquiera tener asistencia médica. Otras los padres corren con sus hijos enfermos en brazos hasta General Flores, ocho cuadras, y allí esperan a que algún auto que pase los lleve con sus hijos enfermos hasta un hospital. Por si esto fuera poco, la zona tampoco cuenta con teléfono público, lo que hace casi imposible llamar una ambulancia de urgencia.

☐LES PRESTAN LOS ZAPATOS AL ENTRAR A LA ESCUELA, Y LUEGO CUANDO SE VAN A RETIRAR PARA SU CASA, LOS TIENEN QUE DEJAR

Algunos vecinos del barrio, con gran sacrificio llevan a sus hijos a la escuela. Lo hacen sin tener el más mínimo recurso, pero conscientes de que sus hijos deben romper con la barrera de la ignorancia. Estos botijas son "privilegiados", nos dicen algunos, claro que como no tenemos ni para un par de zapatos, tienen que ir descalzos. Ahora en invierno, con lluvia y frío, caminan varias cuadras, los pies helados y temblando. **Cuando llegan a la escuela, la dirección de la misma le proporciona zapatos, claro éstos no alcanzan para todos y cuando tienen que regresar a su casa, los dejan en la escuela, y vuelven a recorrer el camino sin nada en los pies.**

☐OLLA POPULAR, UNA FORMA DE PALIAR EL HAMBRE

El 6 de agosto de 1984, unos cuantos vecinos, llevaron a cabo una idea que hacía tiempo tenían en la cabeza. Debían encontrar una forma de darle de comer todos los días a los niños. Es así que levantan un pequeño local de madera y chapa y comienzan a cocinar. El padre "Cacho" un cura de la zona, les da una mano. Quinientos pesos y unos paquetes de fideos hacen posible iniciar la cosa. Día a día nuevos vecinos ven en la olla una salida para su falta de recursos. Hoy por hoy quinientos niños almuerzan en ella. Entre todos hicieron esto posible, que para muchos es un milagro.

En esta oportunidad también, recurren a los organismos estatales en busca de ayuda. Ahora, solicitaron la instalación de una bomba de agua cerca del local de la olla, para poder cocinar. Lo cierto es que ni consiguen la bomba y además se les amenaza con enviar una inspección pues, al decir de un funcionario oficial, **"esa olla, tiene que ser insalubre"**.

Parece mentira, mientras en decenas de fábricas los obreros trabajan con productos insalubres y el Ministerio de Trabajo y Salud Pública hacen la vista gorda, aquí donde la gente lucha por sobrevivir, los amenazan con cerrarle el único recurso que poseen para alimentar a sus hijos.

☐HAY DE TODO EN LA VIÑA DEL SEÑOR

Si bien esta olla popular es muy modesta, los vecinos la mantienen limpia y ordenada. Muchas tardes además sirven una tasa de leche caliente y reparten un pan. Una de esas tardes se presentaron dos pastores evangelistas, los cuales habían donado las chapas para el techo y dos bancos largos para que los niños tomaran la leche sentados. Lo cierto que estos religiosos comenzaron a catequizar a los chicos y hasta que no se rezaban una serie de oraciones, los niños debían permanecer ante los alimentos sin tocarlos. Los padres comenzaron a sentirse descontentos por esta situación y se la plantearon a los religiosos.

Los mismos no encontraron mejor respuesta "cristiana", que llevarse los bancos y amenazar con quitar las chapas del techo. Si bien hoy los niños ya no poseen los bancos, **"es una suerte que estos religiosos se hayan ido con la música a otra parte"**, nos dice un vecino.

☐EL GOBIERNO LES DA LA ESPALDA, PERO NO HAN FALTADO LOS TROPEADORES DE VOTOS

El señor Alberto Rama, Edil del Partido Colorado, ha visitado algunas veces la barriada. Lo ha hecho prometiendo inscribir a los vecinos en el plan de viviendas de emergencia. Estos han declarado que lo que ellos exigen, es que se ponga en práctica un plan de viviendas que al mismo tiempo genere fuentes de trabajo para la zona. Viviendas decorosas sí, pero construidas por nosotros mismos. Sin duda esta solución no está dentro de los cálculos del Sr. Rama, el cual prometía plan de emergencia, a cambio de votos para el Partido Colorado. El mismo llegó a sentirse sumamente agraviado, cuando descubrió que en algunos ranchos flameaba la bandera del Frente Amplio.

☐PAN, TRABAJO, VIVIENDA, SALUD, EDUCACION, CON DIGNIDAD

Los habitantes del barrio Plácido Ellauri, han manifestado a **"COMPAÑERO"**, que las soluciones tienen que ser acompañadas por el sacrificio y el trabajo de todos. "No buscamos soluciones fáciles, **tampoco queremos limosnas. Somos parte de este país y tenemos derecho a trabajar y vivir dignamente**". Hoy los compañeros están juntando bloques para levantar un nuevo local para la olla popular. Se han organizado y luchan. Son si se quiere un ejemplo de firmeza y coraje, ante la miseria. Como este barrio hay decenas en Montevideo. Miles y miles de personas están más allá de la miseria. Forman parte de esa multitud de los llamados "marginados". Seres humanos que han sido empujados a esta situación, por la falta de trabajo, por la desocupación. Pero una cosa está clara, si bien el Gobierno y las clases dominantes prefieren ignorar esta realidad, y esconder uno de los resultados de esa política antipopular, nosotros estamos junto a ellos. Su drama es el de muchos, la solución solo está en la lucha, en el enfrentamiento a esta política, y a todas las que en el pasado, también han hecho que miles de Uruguayos se hundan en la desesperanza. En el Barrio Plácido Ellauri, encontramos energía, dignidad, gente que no agacha la cabeza. Estos son los elementos imprescindibles, de lo que se trata es de seguir luchando para que este problema, como otros que vive nuestro pueblo, sea conocido por todos, para que nadie se llame a engaños, porque los "cantegriles" son un resultado más de la explotación del hombre por el hombre.

Eduardo Dean

INTERIOR
Conocimiento

8700716

CONVENCION DE FEUU:
UNA OPINION CRITICA

La Convención de ASCEEP-FEUU aún no ha finalizado. Las 4 jornadas cumplidas permiten comenzar a desarrollar un balance que "COMPAÑERO" se plantea profundizar en las próximas ediciones.
Sobre las condiciones del debate, el análisis de las resoluciones, la situación actual y perspectivas del movimiento estudiantil universitario, dialogamos con Edgardo Rubianes integrante del Ejecutivo de la FEUU y Graciela Costa, convencional por la facultad de Sociología, ambos integrantes de la corriente que congregó al conjunto de las agrupaciones independientes que militan en la FEUU.

☐DESMOVILIZACION Y AUSENCIA DE DEBATE

COMPAÑERO: ¿Cómo llega el movimiento estudiantil a esta Convención?

EDGARDO RUBIANES: Se llega con un grado muy importante de desmovilización. Si analizamos el período desde el comienzo de las clases hasta la Convención, encontramos que si bien había puntos reivindicativos en relación al presupuesto, boleto de estudiantes y otras banderas que debían de profundizarse en esta etapa, la FEUU no logró estructurar un plan de trabajo concretó.

GRACIELA COSTA: Esta desmovilización se reflejó luego en la pobreza del debate. Previo a la Convención tratamos de impulsar la discusión de las diferentes propuestas. Pero eso no se logró con la profundidad y participación deseadas.

C.: El movimiento estudiantil participó activamente, junto a otros sectores populares, por recuperar la Democracia ¿Cómo explican entonces esa desmovilización actual?

G.C.: Cuando la Convención del año pasado, el movimiento estudiantil se encontraba unificado contra la dictadura en temas muy sentidos. A partir del cambio en la situación política, se produce una pérdida de expectativas en temas fundamentales, tales como política gremial y universitaria, política nacional e internacional, etc.

E.R.: Se planteó además una temática nueva para esta generación universitaria, y se asumió la labor del Cogobierno sin tener una línea clara en el área de política universitaria. Los organismos centrales de la FEUU, se empantanaron en la discusión de una serie de temas administrativos-burocráticos y eso descentró los ejes principales de la discusión y movilización estudiantil.

☐PREDOMINARON CONCEPCIONES ELECTORALISTAS

La expectativa de participación en la Convención se canalizó, entonces, hacia concepciones electoralistas. La mayor parte de las corrientes de opinión, dirigieron su trabajo a la captación del voto y no a la confrontación en la discusión de la temática planteada.

Por más que hubo intentos de nuestra parte de bloquear esa concepción, no fue posible lograrlo y en sí mismo constituyó un elemento desmovilizador.

C.: ¿En esa concepción Uds. encuadran al conjunto de los sectores universitarios?

E.R.: No. Fue impulsada fundamentalmente por determinadas corrientes de opinión, como el caso de los compañeros de la Lista 98 que velan en la captación del voto una forma de mejorar su correlación de fuerzas, evitando la confrontación con las otras propuestas.

Nosotros, en el período pre-Convención, intentamos separar los aspectos programáticos que eran coincidentes, y confrontar en torno a los puntos de vista diferenciadores. Justamente en la Convención, en los aspectos en que aparecieron las diferencias, estos compañeros rehuyeron el debate.

Graciela Costa, Convencional de Sociología

G.C.: Esos mismos sectores emplearon su fuerza en la Convención para votar las resoluciones, y sólo dieron la discusión en el tema "Estructura gremial", donde podían, a partir de su propuesta, mejorar la correlación de fuerzas dentro de los organismos de decisión de la FEUU.

Un ejemplo claro de esto se vio al discutir "Deuda externa". Previo a la Convención, la lista 98 planteaba en sus documentos, la refinanciación de la deuda según lo acordado en la CONAPRO, y llegada la Convención, evitaron el debate y terminan aprobando la moción que obtuvo consenso de no pagar la deuda externa.

Otros sectores —como la lista apoyada por el P. Colorado— tienen exclusivamente una política electoralista, sin ejercer ninguna práctica gremial. En la Convención no se expresaron en ninguno de los temas en discusión.

C.: En la mayor parte de las definiciones políticas hubo consenso ¿Hubo cambio de posiciones para obtener este consenso?

E.R.: Como decía Graciela en relación al tema de la Deuda externa, los fundamentos políticos de esa postura finalmente no eran compartidos por muchos convencionales, incluso algunos de ese propio sector, en la práctica, tuvieron que buscar una forma de consenso, llegando a posturas muy próximas a las nuestras.

Nosotros planteábamos el apoyo incondicional a la plataforma del PIT-CNT y ese enfoque no estuvo presente en los compañeros de la lista 98.

Pensamos que usaron un lenguaje más moderado y mediatizado para la campaña electoral de la Convención, pero en ésta tuvieron que acordar con las definiciones que levanta el movimiento popular para la coyuntura.

C.: En el tema de concertación no hubo consenso ¿Qué posiciones se manejaron?

☐"LA POSICION GANADORA PLANTEA QUE EN LOS ACUERDOS DE LA CONAPRO SE LOGRARON GRANDES AVANCES"

E.R.: Hubo dos mociones. La ganadora —que pasa a ser la posición oficial de la FEUU— plantea que en los acuerdos de la CONAPRO en materia de salud, educación y otras temáticas, se lograron grandes avances. Nosotros presentamos otra moción, con una postura crítica en el análisis de esos resultados. Coincidíamos en que la concertación había sido válida para tirar a la dictadura y que, cuando la Concertación Programática, se lograron avances en algunas áreas. Pero, en la práctica, no se concretaron porque no fueron cumplidos por el gobierno.

Eso se está demostrando hoy, en la problemática de la Salud. **Entonces no se puede decir que hubo grandes avances en la concertación cuando éstos fueron meramente declarativos. Además, en los temas vinculados a las libertades o al área económica no hubo acuerdo objetivo.**

Edgardo Rubianes, del Ejecutivo de FEUU

☐HUBO UNA "PARTIDIZACION" DE LOS GREMIOS

C.: ¿A qué se debe la pérdida de fuerzas de los independientes y, a su vez, una presencia mayor de los partidos tradicionales?

E.R.: Luego de estos años de dictadura, aparece un contingente importante de estudiantes despolitizados que se incorporan a la actividad gremial. Y en la medida en que sectores organizados han hecho una convocatoria basada en la identificación partidaria, esos compañeros que se aproximan por primera vez, se vinculan de acuerdo a su adhesión partidaria en las elecciones nacionales.

En relación a la primera parte de la pregunta, hay varios factores que inciden. Por un lado, esa "partidización" del gremio, fue un hecho voluntario de determinadas corrientes de opinión. Llevó a que un contingente importante de universitarios —que adherían a nuestras concepciones cuando la lucha contra la dictadura— fuera desplazado a una seudo-identificación con expresiones político-partidarias. A modo de ejemplo, el día de la elección de convencionales, en muchos centros había carteles que decían: "La Lista 99 vota la 98" cuando es perfectamente comprobable, que los compañeros vinculados al sector de la 99, son pocos militantes y no han tenido hasta el momento un planteo gremial que marcara un perfil propio de la Lista 99.

También nosotros tenemos que asumir nuestros errores. Y creo que uno de los mayores fue no haber ubicado en los ejes de la discusión, quiénes habían sido los conductores de la salida universitaria en la lucha contra la intervención. Esta fue gestada por nuestra línea, no sólo en su análisis teórico y en la propuesta de salida, sino también en la conducción día a día. Nosotros, al no ubicarlo en la discusión, permitimos, esa identificación partidaria como forma principal de conquistar adhesiones.

G.C.: En la medida en que se vean las corrientes que están comprometidas más directamente con la actividad gremial —que no somos sólo nosotros— integrando a la movilización a todos los sectores, sean de la procedencia que sean, se irá gestando una real participación que va a revertir ese estilo básicamente electoral.

E.R.: Hay otro elemento de carácter estratégico. La riqueza que adquirió la lucha de las fuerzas sociales contra la dictadura, se basó en su independencia de los partidos políticos, consiguiendo así jugar un papel de interlocutores permanentes en esa etapa y las subsiguientes de esta democracia restringida.

Justamente, **partidizar los gremios, podría llevar a que las fuerzas sociales pierdan su rol, subordinándolas exclusivamente a una adhesión pasiva a acuerdos de cúpulas partidarias, sin avanzar en la génesis de instancias de decisión y poder popular.**

☐SE RESCATAN LAS BANDERAS HISTORICAS

C.: ¿Qué aspectos positivos tuvo esta Convención?

G.C.: Fue positivo el rescate de algunas banderas históricas del movimiento estudiantil. Pero hay que profundizarlo más en el sentido de transformar esas banderas de meramente declarativas en formulaciones prácticas concretas.

En intervenciones referidas a la unidad obrero-estudiantil, se plantea que, de hecho, el Movimiento Estudiantil está de espaldas a lo que sucede con el Movimiento Obrero, y surge la propuesta de formar una Comisión de Asuntos Sindicales que permita una relación más directa de ambos sectores.

Se apoya plenamente el Plan de Emergencia del PIT-CNT. En relación a la Intersocial, se decide participar junto a otros sectores en la elaboración de un Programa del pueblo. Significa una reafirmación del compromiso del Movimiento Estudiantil con los sectores populares.

En el plano de las libertades se aprobó la participación en la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia propuesta por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) para tratar los temas vinculados con la doctrina de Seguridad Nacional.

En lo internacional, se expresó la solidaridad con Nicaragua, Cuba y el Salvador.

E.R.: La puesta en práctica de estas resoluciones va a depender de nuestra voluntad militante y esperamos que también las otras corrientes, contribuyan impulsando esas decisiones adoptadas.

8700716

ENSEÑANZA EN ESTADO DE ALERTA

☐LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA HACIA SU CONVENCION

El 3 y 4 de agosto se realizará la Convención de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES). Esta instancia será la síntesis del estado actual del movimiento estudiantil de Secundaria, donde se van a fijar los parámetros políticos y el Plan de lucha, para darle un real contenido a la movilización de la FES, atendiendo a los temas que más obstaculizan la democratización de la enseñanza.

Uno de los principales objetivos de los estudiantes es sustituir la ley transitoria (Ley de Emergencia), por una que contemple las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo en materia de educación.

Esta Ley de Emergencia presenta un escollo muy importante para la organización gremial estudiantil, contemplado en el Acta 8.

El Acta 8 mantiene el espíritu de la Ley 14.101 de la Enseñanza, por la vía de reglamentar la actividad gremial de pie para reprimir o coartar la misma. Establece a través de una falsa interpretación de los conceptos de laicidad y pluralismo, que no se puede dar la discusión política dentro de los liceos.

Los estudiantes entienden que, en tanto forman parte de un sector social de este país, deben opinar sobre los temas nacionales que hoy interesan a todos, así como tomar posición sobre los mismos.

Con estos argumentos directores de algunos liceos han arrancado a veces con sus propias manos, carteles que reclamaban "Amnistía General e Irrestricta", "Juicio y castigo a los culpables" y "Aparición con vida de los desaparecidos", por contener consignas ajenas a los problemas de la enseñanza.

También se prohibe la utilización de salones dentro de los liceos para actividades gremiales, dejando los sábados de mañana como excepción.

Actualmente se ha planteado por parte de las autoridades de la enseñanza la reformulación de esa Acta 8, creándose para ello una Comisión de Directores. En tanto implica una reglamentación de la actividad gremial estudiantil, la FES reclama la participación en el estudio de ese proyecto sustitutivo y en ese sentido han realizado movilizaciones exigiendo la derogación del Acta.

Otra de las dificultades que enfrenta el gremio son los intentos de división instrumentados por el CODICEN, nombrando directores para los 3 turnos de un liceo con criterios muy diferentes. De esta manera cada turno es una realidad particular, en algunos casos uno cuenta con la autorización para realizar tareas gremiales y otro con la total prohibición, lo que lleva a distanciar los problemas a enfrentar, obstaculizando el funcionamiento conjunto de todo el liceo con sus 3 turnos.

En cuanto a los alcances organizativos que se esperan para esta próxima Convención, es evidente que significa un paso más en la consolidación del gremio, buscando un verdadero funcionamiento federativo ya que actualmente los centros no tienen autonomía, e impulsan fundamentalmente movilizaciones de carácter general sin las particularidades de cada liceo. De todas maneras esta Convención lleva 1 convencional cada 150 afiliados, mientras que la de mayo del 84 llevaba apenas 1 cada 10 afiliados, lo que está indicando una integración mayor de la masa estudiantil.

Finalmente, en la discusión del Plan de lucha, se pretende instrumentar en la práctica la histórica consigna de UNIDAD OBRERO ESTUDIANTIL. Si bien la solidaridad con los trabajadores en conflicto estuvo planteada en la primer Convención, de hecho se concretó por primera vez en este año cuando la huelga del Transporte. Fue muy numerosa la participación de estudiantes haciendo barriadas informativas y realizando junto a los trabajadores, otras tareas de apoyo al conflicto. La Asamblea de la Federación Obrera del Transporte que levanta el paro, haciendo mención a la solidaridad recibida, destaca la FES lo cual fue aclamado por todos.

UNIDAD
OBRERO ESTUDIANTIL

☐LOS MAESTROS DE MONTEVIDEO RECHAZAN LA VISITA DE INSPECTORES Y DIRECTORES

DEP. 13 PROCESADO

ADEMU, sindicato de los maestros, atenta a la resolución de la Asamblea General del día 28 de junio que estableció el rechazo a las visitas de directores e inspectores, reunida en ASAMBLEA GENERAL el 16 de julio de 1985,

RESUELVE:

1) No aceptar, recibir ni impartir la supervisión ni orientación de parte de inspectores y directores en todas las escuelas públicas de Montevideo, a partir del día miércoles 17 de julio.

2) En caso que el director o inspector viole la decisión gremial, el maestro se retirará del aula hasta tanto el superior jerárquico haga abandono de la misma.

3) El maestro no presentará ante el personal jerárquico su documentación, es decir, la planificación, el registro diario, ni firmará los informes, boletines ni circulares.

La documentación escolar (lista de asistencia, auxiliar de matrícula, carnés de calificaciones, libro diario, libro de caja, copiador, matrícula, estadística, archivo de visitas y libro de actas de la Comisión de Fomento), en tanto no tienen carácter personal, escapan a la decisión del maestro.

4) El magisterio no participará en actividades de supervisión u orientación que se realicen en el local escolar o fuera de él.

5) La medida no comprende Actos [illegible]trios ni los servicios de Alimentación, Salud, ni todo lo referente a la seguridad del niño.

En el artículo de Compañero Nº 99 informábamos de esta resolución, tomada previamente al Congreso de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM) como rechazo a los "cargos de confianza" y el reclamo de los maestros de que se llamara inmediatamente a concurso de aspirantes para cubrir esos cargos.

Si bien se establecieron los llamados a aspirantes, los criterios para evaluar los méritos, ponen en desigualdad a un maestro que antes de la Intervención tenía el grado necesario para aspirar al cargo de Inspector o Director, de uno que fue formado en el período de la dictadura en el Instituto de Magisterio Superior, dándole más puntaje a este último.

Por otro lado establece un sistema de evaluación demasiado complejo, que solo enlentece la tarea de reubicación de cargos de acuerdo a la capacitación profesional.

Los maestros de Montevideo, conjuntamente con los Inspectores y Directores que fueron restituidos a sus cargos, entienden que esta medida es la única garantía para el ejercicio técnico-docente en las escuelas. Recurren además al Art. 19 de la Ley de Emergencia, que establece la formación de las Asambleas docentes, organismo encargado de estudiar todos los problemas vinculados con la labor pedagógica. Finalmente se declaran en régimen de Asamblea permanente como alerta frente a cualquier dificultad que se plantee por la adopción de esta medida.

☐FORMAR TECNICAMENTE A UN SOLDADO LE CUESTA AL PAIS LO MISMO QUE EDUCAR A 80 NIÑOS

La Ministra Adela Reta planteó la posibilidad de fijar nuevamente el impuesto para Enseñanza primaria como medida para incrementar el presupuesto de ésta. Es decir, recurrir a un nuevo descuento del salario de los trabajadores para solventar la educación de sus hijos, que ya de por sí bastante sacrificio representa, en relación al deterioro de su salario real.

Nada ha dicho en relación a las otras ramas de la enseñanza o simplemente ha hecho referencia al cuidado que se debe tomar en el sentido de no producir "un desequilibrio" en el presupuesto nacional y que "poco a poco" se irá superando el déficit.

Este "desequilibrio" se refiere seguramente, a no tocar los gastos destinados para los Ministerios de Defensa y del Interior, mientras que todos los gremios de la enseñanza, agrupados en la CSEU entienden que reducir este gasto es la única vía posible para encarar un presupuesto que atienda en profundidad los graves problemas que enfrentan los docentes para efectivizar un sistema educativo, acorde con las necesidades del país.

Según cifras de UNICEF, la formación técnico-militar de un soldado le cuesta al Estado lo mismo que la educación de 80 niños. Un tanque de guerra es equivalente en costo a la construcción de 320 nuevas aulas.

DEP. PROCESADO

☐AFUTU: ENCUENTRO EN RIVERA

El 13 y 14 de julio se realizó un Encuentro regional de maestros técnicos en la ciudad de Rivera, participando además de los delegados de esta localidad, representantes de Bella Unión, Artigas, Tacuarembó y Melo.

Se realizó una Mesa Redonda con el Consejero por parte del orden docente Rodríguez Toletti, el Inspector General Burone, la directiva del Sindicato de Montevideo y de Rivera. En ella se discutió "el futuro de la enseñanza técnica".

Una de las preocupaciones de AFUTU es que los proventos obtenidos por la venta de productos de las Escuelas Agrarias: lana, novillos, productos lácteos, etc. sean otorgados a UTU para incrementar el presupuesto general ya que para el Estado (que es a donde actualmente van) no es un aporte económico significativo, en tanto que para UTU podría traducirse en miles de hojas u otros materiales elementales que hoy carece. Por otra parte, es la producción de estudiantes y docentes de esas escuelas, y es obvio que, dadas las necesidades de las mismas, esas ganancias sean distribuidas para el mantenimiento de mejores condiciones escolares.

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

8700716

EL CAPITALISMO EXPULSA AL HOMBRE DEL CAMPO

Entrevista con José Novaes, Secretario Rural de la Central Unica de Trabajadores (CUT-Brasil), dirigente sindical rural de Victoria de la Conquista, estado de Bahía.

P.: ¿Cuál es la situación de los trabajadores rurales brasileños?

J.N.: La situación general de los campesinos en Brasil es extremadamente dolorosa y difícil. En primer lugar, la política del gobierno es la de beneficiar la concentración de tierras y la expulsión del hombre del campo. Gran parte de los pequeños propietarios, medianeros, parcelarios, hoy están perdiendo su derecho a trabajar la tierra, siendo expulsados hacia las villas y periferias de las ciudades.

Por otro lado, la situación de los asalariados agrícolas en su gran mayoría está formada por trabajadores "volantes" —los llamados "boias frías"— que son cerca de 6 millones sin ninguna garantía laboral.

Hasta ahora la "Nueva República" no ha dicho nada sobre esta questión. Pensar lo contrario es no comprender que la clase dominante apunta cada vez más a desarrollar el capitalismo en el campo a costa del sacrificio de los trabajadores.

Hoy se habla de Reforma Agraria en Brasil. Sin embargo, el plan de gobierno presentado actualmente es mucho más atrasado que la propuesta del Instituto Brasileño de Reforma Agraria de 1965 y del Estatuto de la Tierra de 1967, ambos elaborados por la dictadura militar. Hablan de asentamiento de los trabajadores a la tierra pero no hablan de asistencia y condiciones para el desarrollo agrícola. Esos asentamientos apuntan a resolver los problemas en la áreas de mayor conflicto. Anuncian que van a resolver el problema de un millón cuatrocientas mil familias, cuando son cerca de 6 millones de familias sin tierra.

Decir que esto es Reforma Agraria es un chiste.

Es preciso denunciar a nivel internacional que las áreas anunciadas en que se hará la Reforma Agraria son áreas donde las tierras ya fueron ocupadas. Será apenas una distribución de títulos.

P.: ¿Cuáles son las principales reivindicaciones de la CUT para la lucha rural?

J.N.: Hoy, en el sector rural, la CUT es una realidad, principalmente después del IV Congreso de los Trabajadores Rurales, promovido por la Confederación -CONTAG, donde en 3.800 delegados la CUT tenía 800. Además de eso, pudimos mostrar a muchos compañeros que estaban allí que no es verdadera la propaganda negativa de la CONTAG sobre la CUT y vieron que la dirección de la Confederación desarrolla hoy una política de freno y manipulación para el establecimiento de un "Pacto Social" con el gobierno. De esta forma, el prestigio de la CUT creció mucho en el medio rural.

Las reivindicaciones de la CUT pueden ser resumidas en tres puntos centrales:

1) Realización de un estudio profundo de la situación agraria y cómo debe ser llevada adelante una verdadera Reforma Agraria; Tierras que deben ser ocupadas por los trabajadores; y las condiciones de trabajo en las "haciendas capitalistas" de monocultura.

2) Resolver el problema de los "boias frías", mayoría hoy sin ningún derecho.

3) La búsqueda de un nuevo sindicalismo, independiente de la intervención del Estado, los Diputados y los Intendentes, que ha impedido en muchos casos la libre iniciativa y planes de lucha de los trabajadores y el avance del movimiento. La búsqueda de la libertad y autonomía sindical.

P.: Con relación a las denuncias de violencias y conflictos, ¿qué pretende hacer la CUT?

J.N.: La violencia en el campo es antigua. Lo que no había eran órganos o entidades que hicieran denuncias. Estoy en el movimiento desde 1963 y asistí a la violencia contra las "Ligas Agrarias", después contra el movimiento durante todo el período de dictadura.

Hoy la clase dominante encontró una nueva forma de ejercer esa violencia —una represión planeada y selectiva— dirigida a los líderes, dirigentes sindicales, miembros de comunidades, abogados, etc. Estamos muy preocupados con eso y los trabajadores en general dicen que no aceptarán más esas masacres.

La justicia, con excepción de este último masacre en Araguaia, en Pará, donde fue preso un sospechoso, en la gran mayoría de los casos nadie fue castigado. Por ejemplo, el atentado contra la sede del Sindicato de Trabajadores rurales de Santarém, estado de Pará: un incendio destruyó sus instalaciones en abril y hasta ahora no se hizo nada para descubrir los culpables. Es fundamental desencadenar una campaña inmediata nacional e internacionalmente.

José Novaes

P.: Teniendo en cuenta la situación de los trabajadores en A. Latina, en especial los campesinos que constituyen una mayoría, ¿cómo la CUT ve la posibilidad de una integración? ¿Cuál es la importancia de eso?

J.N.: Para resolver la situación producida por el capitalismo, es preciso la unidad de los trabajadores de la ciudad y del campo, para la conquista de una nueva sociedad. Es preciso una integración internacional pero más especialmente y prioritariamente en América Latina, apuntando a la unificación de los trabajadores del campo y la ciudad.

Pensando en países como Uruguay, Paraguay, Argentina y Bolivia, fronterizos con Brasil, es preciso desarrollar todos los esfuerzos para la unión y el establecimiento de planes y salidas en común.

La realización del Encuentro de Trabajadores Latinoamericanos sobre la Deuda Externa (que se intenta realizar en noviembre) tal vez nos dé condiciones de realizar un encuentro específico entre los trabajadores rurales.

LA VIOLENCIA RURAL EN BRASIL

En Brasil la propiedad de la tierra siempre fue intocable y una de las bases del poder de la clase dominante.

Durante los 21 años de dictadura militar creció mucho la concentración de tierra en manos de un número cada vez menor de propietarios. En 1967, las propiedades de 10 mil hectáreas representaban apenas 0,1% de los propietarios y se extendían al 16% de las tierras catastradas; en 1978, ese número de propietarios ya concentraba 25% de las tierras catastradas.

Esta concentración de tierras se da en forma intensiva, lo que obligó al éxodo migratorio de cerca de 28 millones de personas y aumentó el número de asalariados rurales, produciendo los llamados "boias frías" (trabajadores que cobran por jornada sin contrato ni empleo fijo).

En 1985 se estimó, según datos de la Central Unica de Trabajadores (CUT), que el número de asalariados con empleo permanente aumentó a 3,1 millones mientras el número de "boias frías", zafrales, etc. sobrepasó los 3,5 millones.

Actualmente se estima que 5 millones de familias están sin tierra, alcanzando un contingente de 16 millones de personas.

La extensión del capitalismo al campo se completa así con la expulsión de los campesinos de sus tierras y la implantación de la agroindustria a través de haciendas de grandes extensiones. Esa política viene siendo hecha por el gran capital en alianza con la oligarquía agraria y con el apoyo del gobierno, tanto bajo la dictadura militar como en el actual régimen. Y ha sido implantada con una extrema violencia que, en un período de 4 años, alcanzó centenas de militantes y dirigentes sindicales.

Desde 1981 a marzo de 1986 se produjeron centenas de conflictos violentos en los que fueron víctimas [illegible] trabajadores rurales, de los cuales [illegible] fueron asesinados, sin hablar de la destrucción de casas, plantaciones, etc.

En la región de Araguaia, norte de Brasil, el año pasado fueron asesinados 21 trabajadores. En marzo, en Marabá, según la Comisión Pastoral de la Tierra, hubo una masacre de 10 personas. Ahora, el 16 y 17 de junio, en esa misma región, en un lugar llamado "Bico do Papagaio", fueron asesinados 8 campesinos, entre ellos una mujer embarazada.

La masacre fue directamente comandada por el propietario de la hacienda, un latifundio de 42 millones de metros cuadrados, donde algunas familias habían ocupado una pequeña extensión.

La explotación y la opresión del campo brasileño es la misma hace años y años y nunca hubo disminución de la violencia: ella es permanente y alcanza niveles de masacres a través de la acción de verdaderas milicias contratadas por los grandes propietarios, con el beneplácito y en muchos casos el apoyo de la policía y el Estado.

Silvia Pereira de Castro

Silvia Pereira de Castro es Presidenta del Sindicato de Sociólogos de Brasil y activa militante de la Central Unica de Trabajadores de ese país (CUT).

todos los días junto al pueblo

LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "Pan DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo nuevamente

INTERIOR
Gonocimiento

PIT-CNT: CERRAR FILAS ANTE LAS AMENAZAS

En momentos que escribimos estas líneas, se están produciendo dos hechos de trascendencia, para el movimiento sindical y todo nuestro pueblo. Por un lado, decenas de miles de trabajadores, junto con otros sectores sociales y partidos políticos, realizan una marcha por nuestra principal avenida bajo la consigna de "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA". Mientras en un escritorio ministerial y en el del propio Presidente se están ajustando los detalles, para el lanzamiento de un decreto, mediante el cual se definirán cuáles son los "servicios esenciales" en los que este gobierno tratará de impedir la aplicación de medidas de lucha por parte de los trabajadores. Han sido múltiples las idas y venidas a nivel político, y la dirigencia sindical, en estos dos días, en la búsqueda de evitar una confrontación, que a esta altura parece difícilmente evitable.

Decimos difícil[illegible]te evitable, considerando que ni el Poder Ej[illegible]vo, ni el movimiento sindical, tienen espacio [illegible] retroceder en las diferentes y antagónicas posturas que han sostenido durante las últimas instancias de diálogo en que se han encontrado. Una variación sobre este tema, significará que alguna de las partes en pugna ceda ante la otra.

Detrás del proyecto —cuando se lea esto, quizá sea realidad—, se esconden viejas manifestaciones de Sanguinetti, de antes de asumir el gobierno, así como las de su Ministro de Trabajo al asumir su cartera. Además de esto, todo se corresponde con una circular firmada por el propio Sanguinetti en la que se solicita a sus colaboradores en los diferentes entes, una lista de servicios que los directorios consideran esenciales.

Pero, ahondando más en el problema, vemos que lo que se plantea tanto aquí, como en otras instancias similares, es un "autoritarismo de civil" impulsado por el gobierno. Autoritarismo, que no es nuevo en el Partido Colorado. Su historia está plagada de hechos similares, en diferentes circunstancias históricas, que nuestro pueblo y la clase trabajadora tuvo que atravesar, y supo enfrentar.

Quizá estos hechos provoquen un profundo impacto en generaciones de jóvenes trabajadores, que fueron tomando relación con el espacio político en los años de dictadura, y para las cuales la palabra democracia se asociaba no sólo al ejercicio de la libertad, sino a una mejora sustancial en lo económico.

En esta etapa, de democracia limitada, acotada por el Acto 19, por los decretos 512/66 (que habilita los desalojos de fábricas), por la Ley de Coprin, mediante la cual es posible decretar aumento de salarios, a pesar de estar vigentes los Consejos de Salarios, no caben grandes esperanzas en cuanto a la vigencia plena de los derechos sindicales, con salarios que no alcanzan a cubrir la mitad de las necesidades tanto para los trabajadores públicos como los privados. Donde no hay diferencias, a todos se les maneja "la inflación provocada por un aumento de salarios desmesurado", que crea desocupación, y todos los males de una sociedad que no permite distribuir la riqueza de otra forma; que la estipulada por las rígidas reglas del capitalismo.

Más allá de que este decreto, que preanuncia una reglamentación sindical, se apruebe o no, consideramos que el movimiento sindical en su conjunto, tiene necesidad de realizar un balance de la situación y de sus posibilidades para desarrollar una lucha que consideramos larga, pues enfrenta un enemigo poderoso que aparece dispuesto a no retroceder ante los primeros escollos que en su camino se planteen.

Pensamos que la organización sindical, ha logrado un acolchonamiento muy grande, sabiéndose rodear de otras fuerzas sociales, y de partidos políticos, con los cuales ha logrado importantes acuerdos en lo programático inmediato, lo que posibilitó la realización de movilizaciones puntuales con todo este potencial de fuerzas. Pero también es cierto que no ha logrado, hasta ahora, coordinar las luchas, que a pesar de haber coincidido en el tiempo, no pudieron golpear de conjunto, sobre una política económica que aparece como un rígido chaleco de fuerza.

El poderío que tiene hoy el PIT-CNT, es producto del espacio que ocupó en la lucha contra la dictadura, de su capacidad de convocatoria y de haber mantenido en alto banderas muy sentidas por el conjunto de nuestro pueblo, sabiendo hacer coincidir sus aspiraciones con otros grupos sociales o políticos. Sin embargo, no ha logrado lo mismo, dentro de la propia clase trabajadora. Han aparecido multiplicidad de conflictos, en diferentes organismos públicos, actividad privada y no ha sido posible darle forma de plan de lucha, que permitiera sumar fuerzas posibilitando multiplicar su potencial de lucha.

Esto requiere un trabajo paciente, lento, de avance y maduración, que no es posible realizar de un día para otro, pero que es imprescindible que esté como objetivo a alcanzar, si es que realmente se está dispuesto a luchar por él.

Coincidimos totalmente, cuando se afirma que, solo, el movimiento sindical no puede quebrar la política económica. Esto también es válido cuando se aplica a cada gremio en particular, y el movimiento sindical aparece dividido en grupos salariales.

Por tanto, consideramos riesgoso que la respuesta a esta política económica, se realice con gremios aislados que tienen que enfrentar un bloque formado por el poderoso elenco económico del gobierno, sumado a las coincidentes cartas de intención del FMI.

Veamos algunos ejemplos. Dentro del Consejo de Salarios, el techo fijado por el Poder Ejecutivo fue común a los más de 100 subgrupos existentes, contrariamente el porcentaje de laudo, se correspondió a las mejores condiciones de pelea, organización y conciencia de cada gremio. Así fueron quedando por el camino las organizaciones sindicales débiles, en detrimento de otras, que dieron su lucha y aún continúan forcejeando.

Igual situación, se plantea hoy en públicos, donde existe un solo presupuesto, donde ya no hay entes "con superhabit", contrapuestos a los deficitarios, ya que los primeros vuelcan sus ganancias a una bolsa común, para compensar aquellos que dan pérdida.

El antagonista de los intereses de los trabajadores es uno solo, el gobierno central, que aplica recetas que más allá de aparecer como suyas, se corresponden con las orientaciones generales, que provienen de fuera de fronteras. Y esto exige una respuesta de toda la administración pública. Con un planteo económico, que permita cohesionar una plataforma común, que se corresponda con un plan de lucha para el conjunto.

Pero más allá de esto, ante el decreto o "amague" de decreto, no aparecen diferencias entre trabajadores públicos y privados, los comprende a los dos por igual. Por tanto, el movimiento sindical tiene que dar una respuesta de conjunto a este avance liberticida, en momentos en que ni siquiera hemos terminado de reconquistar las libertades sindicales vigentes en la Constitución y donde además el Acto 19, el Decreto 512/66 y la Ley de Coprin, se ciñen sobre los trabajadores como constante amenaza de represión.

Estamos en el comienzo de una pulseada muy importante para los años venideros del gobierno colorado, pero, fundamentalmente, en lo que hace al papel que la clase trabajadora tiene que cumplir en esa etapa. Como se resuelva este nudo planteado, sin lugar a dudas marcará el rol reservado a los trabajadores en una etapa democrática, en la que han dado todo para conquistarla.

En este país, tenemos un movimiento sindical unido, maduro y combativo, no será fácil la tarea de llevarlo por delante como el gobierno colorado trata de hacer, pero también será necesario que los trabajadores organizados, cohesionen sus filas, avancen en el intercambio de experiencias y miren la historia —aún fresca— por donde producto de las vacilaciones propias de una etapa, el enemigo avanzó, avasallando nuestras libertades, nuestros derechos y nuestros salarios.

Aquí está el pueblo, la clase obrera. En estas manos en las que hoy flamean las banderas de los sindicatos, las consignas de verdad y justicia, de pan, trabajo y libertad, está el futuro. Estos miles de hombres y mujeres marcan hacia adelante, con firmeza, con dignidad.

Así se derrotó la dictadura, con coraje, con movilización y lucha. Para que no volvieran nunca más, peleó nuestro pueblo.

Hoy cuando se quiere volver atrás, cuando el Ejecutivo está a punto de decretar una serie de restricciones a las libertades sindicales y públicas, nuevamente son los trabajadores los que marchan a paso firme a decirle que no a los señores ministros, que no al autoritarismo de civiles o militares.

El camino que ha comenzado a recorrer el gobierno, bien sabemos dónde termina, así comenzó Pacheco, atrás vinieron los gorilas. Pero nuestro pueblo ha aprendido, no en vano resistió durante diez años al despotismo militar, no en vano hoy se mantiene movilizado. Se trata entonces que esta demostración de unidad se exprese de conjunto, ante cada medida represiva que intenten aplicar. Todos los conflictos obreros deben contar con el masivo respaldo del PIT-CNT. Que nadie quede solo, que ningún gremio se desangre. Hay que rodearlos de solidaridad y lucha.

Como lo demostraron el 23 de Julio, los gremios están dispuestos a movilizarse unidos. Basta que comprendamos esto, y que enfrentemos la política del gobierno con la más formidable arma a nuestro alcance: la unidad y la lucha de los trabajadores.

☐LA PATRONAL DE TAXIMETROS NO CUMPLE CON LO ACORDADO EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Los trabajadores de taxímetros preacordaron en los consejos de salarios, que se les iba a pasar a la categoría de comisionistas. La dictadura militar, por medio de un decreto, pasó a los trabajadores de comisionistas a destajistas, al mismo tiempo que eliminó el 33% de la recaudación, dejando librado los porcentajes a la voluntad de los patrones. En el consejo de salarios se acordó otorgar el 26.5% de lo recaudado a los obreros, y restituirlos a su antigua categoría. No obstante la patronal, se niega a esto, aduciendo que el aumento de los combustibles les hace imposible cubrir este margen.

Simultáneamente despide 34 compañeros.

☐NADIE MEJOR QUE LOS TRABAJADORES PARA DEJAR AL DESCUBIERTO ESTAS MENTIRAS

Las tarifas de taxímetros se han incrementado en un 19%. El aumento salarial acordado solamente incide en un 5.5% en las tarifas, mientras que el combustible incide en un 6.5%. Estos porcentajes suman un 12%. Los patrones de taxímetros ya se han beneficiado con el 19% de aumento en las tarifas. Ahora falta saber: ¿adónde va el 7% restante? Las mentiras tienen patas cortas. Sólo que en este, como en otros casos, los de arriba cuentan con el apoyo oficial. Ese que se quiere presentar como imparcial, por sobre los intereses de clase, no hace otra cosa que echar una cortina de humo sobre los verdaderos problemas del país.

Una cosa sí está clara: hombres y mujeres de este pueblo, lucharon denodadamente por sacarse los milicos de encima. Hoy si bien estos no están, se quiere contrabandear el continuismo con sonrisas estereotipadas y discursos altisonantes. Pero lo que en realidad está detrás de todo esto es el afán de las clases dominantes de continuar la superexplotación de los trabajadores.

HUELGA
HAMBRE
OBREROS
TAXI

ACTO 19: MOVILIZARSE PARA DEROGARLO

AÑO XV - TERCERA EPOCA MONTEVIDEO, 8 DE AGOSTO DE 1985 PRECIO: N$ 40 – Nº 101

DIALOGO: MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

¿A 161 DIAS EL GOBIERNO DEMOCRATICO QUE HA HECHO?

- *EL F.M.I. Y LOS BANCOS SIGUEN TAN CAMPANTES*
- *EL TARIFAZO Y LOS IMPUESTOS CONTINUAN HAMBREANDO*
- *LEYES FUNDAMENTALES SIN APROBAR Y EL ACTO 19 SIN DEROGAR*
- *NO SE HA CASTIGADO UN SOLO CULPABLE DE MUERTES Y DESAPARICIONES*

EL 27 DE JUNIO LOS TRABAJADORES FUERON CLAROS

- *REACTIVACION ECONOMICA BASADA EN AUMENTO DE SALARIO Y JUBILACIONES*
- *NO ACEPTAR IMPOSICIONES DEL F.M.I.*
- *SALUD, EDUCACION Y VIVIENDA PARA EL PUEBLO*

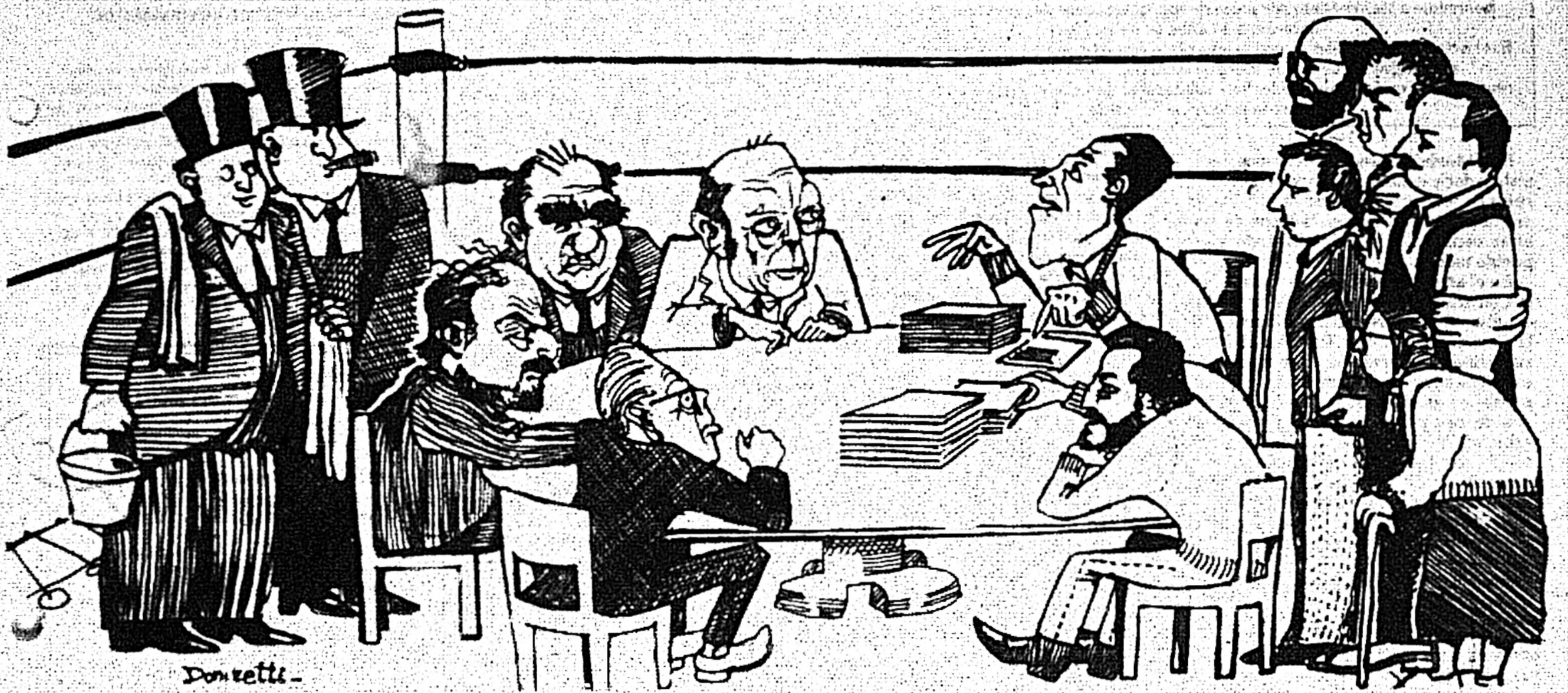

ENCUENTRO EN LA HABANA: HABLAN LAS PRINCIPALES FIGURAS
pág. centrales

QUIENES IMPIDEN LA DEMOCRATIZACION EN LA ENSEÑANZA
pág. 24

8700716

AMARAL GARCIA

En breve comunicado, los Familiares de Uruguayos detenidos-desaparecidos dieron a conocer los motivos por los cuales Amaral García no ha podido reunirse [illegible] familia en nuestro país.

El reencuentro se ve postergado por [illegible]dimientos de orden legal y por la poca voluntad del juez federal, Dr. Fégoli.

Por su parte, se sigue sin novedades sobre Mariana Zaffaroni cuyos supuestos padres, como es de público conocimiento, huyeron con ella en el momento en que se iban a producir las pruebas que establecerían su verdadera identidad.

Según los Familiares los motivos de la postergación de la venida de Amaral son:

"El niño no tiene tutor legal, por lo que debe ser autorizado judicialmente para abandonar la República Argentina.

Las declaraciones prestadas por quien hasta ahora pasaba por ser su hermano, en el sentido de que su madre no estuvo embarazada, fueron muy importantes; no obstante ello, el juez que entiende en la causa va a pronunciarse después de que se diligencien varias pruebas que están en trámite, siendo la principal de ellas la identificación a través de las huellas dactilares. En forma subsidiaria se ha iniciado también la prueba a través de las pericias hematológicas que fuera solicitada por la institución Abuelas de Plaza de Mayo el 5/12/84, así como otras de menor importancia.

La huella dactilar que fuera llevada a Buenos Aires y en base a la cual se descontó la solución inmediata del caso y la venida de Amaral al país resultó insuficiente para la identificación, por lo que se ha gestionado y obtenido nuevo documento en Identificación Civil, cuyo envío oficial a Argentina es inminente".

Tendremos que seguir atentos a estos hechos pues la recuperación de estos niños no es sólo tarea de abogados o de familiares sino que es tarea de TODOS.

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE ESTADOS DE EXCEPCION Y DERECHOS HUMANOS SE INICIA EL MARTES 6 EN MONTEVIDEO

Participarán distinguidos juristas del Cono Sur y otras personalidades, con auspicio de la Facultad de Derecho.

Es organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) en colaboración con el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) y bajo los auspicios de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

El propósito de esta reunión es hacer un examen comparativo de las facultades extraordinarias asumidas en tiempos recientes por algunos gobiernos de la región a la luz de la incidencia que las mismas han tenido sobre los derechos humanos de la población. A tales efectos, se analizarán las constituciones y legislaciones de los cinco países del Cono Sur y se evaluarán las experiencias de cada uno de ellos en la aplicación de regímenes especiales como ser "estado de emergencia", "estado de sitio", "estado de guerra interna" y otros.

☐SOLIDARIDAD CON LA RESISTENCIA PARAGUAYA

En la ciudad de FOZ de Iguazú los días 17 y 18 de agosto se van a llevar a cabo las "Segundas Jornadas de Solidaridad con el Pueblo Paraguayo" organizadas por el Comité Latinoamericano de Solidaridad de dicha ciudad.

"COMPAÑERO" expresa al pueblo paraguayo desde sus páginas su solidaridad militante y se compromete a desarrollar todo lo que sea posible para tirar abajo al tirano y abrir los cauces de una verdadera democracia que dé soluciones reales a sus trabajadores y campesinos.

☐**Cine "Nuevo Flores"** - El viernes 16 de agosto, a la hora 20, se exhibirá "Estado de Sitio", en el Cine "Nuevo Flores". Hablarán integrantes del MLN y del Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay.

Organiza: Mov. de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

Comité de base Gilberto Coghlan - En Fray Bentos, el sábado 10 de agosto se inaugura un nuevo local del F. Amplio que llevará el nombre de Gilberto Coghlan en homenaje al compañero y dirigente ferroviario, muerto por inasistencia médica después de haber sufrido brutales torturas en el cuartel de Peñarol. En el acto participará su madre y uno de sus compañeros de militancia y prisión Raúl Olivera

Unión Popular. Los miércoles brinda asesoramiento jurídico de 19 a 20 hs. el Dr. Hebert Machado. Los viernes se realizan los PLENARIOS en el local central de Canelones 1255 esq. Yi. Hora 20. Tel. 98 75 08.

Agrupación PREGON. La Agrupación PREGON que orienta la Dra. Alba Roballo, realiza sus Plenarios los días lunes a las 20 horas en su local central de la calle Jackson 1430 esq. Rivera. Los miércoles a la hora 20 se reúne el comité Ejecutivo.

Charlas con Mariano Arana. Para concretar entrevistas con el Cro. Mariano Arana, hay que comunicarse con la sede central del Frente Amplio, en la calle Cuareim 1432, los días viernes de 9 y 30 a 22 horas.

Comité FA del Sauce. El sábado 10 de agosto, el Frente Amplio del Sauce realiza una jornada por los derechos humanos. En la oportunidad será exhibida la película "Y cuando sea grande". La jornada será en el local de Av. Artigas al lado de la Estación Ancap, a las 20 y 30 horas.

Comité Líber Arce. Sábado 10 de agosto a las 18 y 30 horas, en el local de Carlos de la Vega y Yugoeslavia, se exhibirá "La Batalla de Chile", primera parte.

Comité Los Orientales. Domingo 18 de agosto, jornada por los derechos humanos, en el local de Islas Canarias y Raffo. En la ocasión se exhibirá el film "Eduardo el Uruguayo". Hora 18.

Comité "Unidad". El domingo 18, a las 20 horas en el local de la calle Rivera, se exhibirá "Eduardo el Uruguayo".

Comunicación Alternativa Popular. Para conseguir video y películas sobre la realidad nacional y latinoamericana, comunicarse con "Estudio Imagen", de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. Tel. 91 54 41.

PACTO DE LA MONCLOA Y TRANSICION ESPAÑOLA

Charla sobre "Pacto de la Moncloa y la transición española" a cargo de la dirigente del Movimiento Comunista (España) Empar Pineda. Lunes 12, Hora 20:00.
CASA DE LOS COMPAÑEROS - Fernández Crespo 2242.

ACTO EN CONMEMORACION DE HEBER NIETO

El día 25 de julio se realizó en la Escuela de la Construcción de UTU un homenaje a Heber Nieto por parte de los compañeros del gremio estudiantil y docente, a 14 años de su asesinato.
Este acto y la colocación de una nueva placa recordatoria en el centro de estudios, en restitución de la que fuera quitada por la intervención autoritaria, reafirman el compromiso de lucha y solidaridad que el ejemplo de Heber entraña, para la militancia activa de UTU

El "Monje", como le decíamos, era trabajador y estudiante. Ingresó a la Escuela de Industrias Navales de la UTU, y prontamente participó en la lucha de las otras escuelas, y del estudiantado y el pueblo todo.

En el año 71 apareció en la Escuela de la Construcción un nuevo estilo de lucha estudiantil. La agrupación Militante, de la Resistencia Obrero Estudiantil basó su acción en el respeto al conjunto del estudiantado, promoviendo la participación en asambleas de clase y reuniones de delegados; en la combatividad, sabiendo que las medidas de fuerza eran el corolario necesario de las luchas emprendidas; y en la solidaridad, afirmando nuestra responsabilidad e interdependencia en la pelea que sobre todo los trabajadores, pero también los estudiantes, sostenían contra el ajuste antipopular que la dictadura finalmente implantó a sangre y fuego.

Solidariamente el Monje apoya las acciones de los estudiantes de la Construcción que exigen derecho al estudio y salones de clase. Las dilaciones de la Intervención de UTU son contestadas con una exitosa ocupación de la escuela, que impone las reivindicaciones estudiantiles. Se exige también que se contrate estudiantes para levantar las aulas y el Monje es uno de los obreros contratados. **Es así que a la lucha por los salones sigue su construcción. Y la lucha y el trabajo se amasan con solidaridad. En un alto del trabajo los estudiantes salen a la calle para un peaje solidario con los trabajadores de CICSSA que mantenían una dura lucha contra el despotismo del gringo Brown que pretendía hacer de los trabajadores un rebaño de sumisos y carneros.** Era la lucha de la rebeldía contra la prepotencia, de la dignidad contra el arbitrio. Y eran la rebeldía y la dignidad que también ardían en la acción de otros sindicatos y gremios estudiantiles. Por eso estaban allí los trabajadores estudiantes de UTU. Y también el Monje.

Un incidente en el peaje desencadena una cobarde y violenta intervención policial, que con un rifle especial y de larga distancia asesina a Heber Nieto. A Heber Nieto, compañero, estudiante, obrero. A Heber Nieto del pueblo, rebelde y digno. Murió con 16 años. Murió peleando. Vive en su ejemplo para las nuevas generaciones estudiantiles que en UTU, en Secundaria y en la Universidad bregan por la reorganización estudiantil de cara a los problemas nacionales y de la clase trabajadora. Por eso el 24 de julio lo recordamos por lo que fue, por lo que simboliza también en la lucha de hoy por una enseñanza y una sociedad libre y solidaria

☐TIEMPO DE ACCION SOLIDARIA

En solidaridad con los pueblos de Centroamérica, especialmente Nicaragua, El Salvador y Guatemala, se organizará en el presente mes una jornada de ayuno y reflexión entre cristianos de las distintas iglesias.

Este llamado surgió de la inquietud de un grupo de pastores, religiosos y laicos ante el sufrimiento de los pueblos hermanos de América Latina. Bosco Salvia, Lellis Rodríguez, Pedro Frontini, Marcelo Sandoval, Ernesto Bozzini, Graciela Borrat, Pedro Levallois, Guillermo Kerber, Juan Luis Genoud, Uberfil Monzón, Misioneras de la Doctrina Cristiana, Hermanitas de la Asunción, Renate Spiller

Para comunicarse, llamar a: Marivi, Juan Luis, en "Conventuales" (Canelones 1164) los martes de 15 a 19 horas. Tel. 90 76 48

AGRUPACION "27 DE NOVIEMBRE DE 1983" DE APU

La agrupación "27 de Noviembre de 1983" que en sus fundamentos se plantea "mantener y reforzar los vínculos de los trabajadores de la prensa con el resto de la clase obrera organizada, agrupada en el PIT-CNT para ser consecuentes con una vocación unitaria, pluralista, participativa, democrática", realizará este sábado a las 16 y 30 horas una nueva asamblea de adherentes. La misma que se realizará en el local de ASU en la calle Rodó, seguirá analizando el funcionamiento actual del gremio de la prensa, la política electoral de la agrupación, y plataforma y lucha de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT en la actual situación.

LISTA "17 de AGOSTO" de UTE-FOT
Festival artístico
Participarán:
Falta y Resto
Cristina Fernandez y Washington Carrasco
Luis A. de Herrera 3593 esq. Labandeira
Entrada libre para trabajadores de CUTCSA.

"UNIDOS PARA CONSTRUIR". Jornada por la PAZ, JUSTICIA SOCIAL, SOLUCIONES y LIBERTAD. Organiza la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos. Se realizará en el Teatro "El Galpón", del 14 al 21 de agosto. "Esta muestra que hemos denominado "Unidos para Construir", testimonio a través de expresiones plásticas, fotografías, literatura, teatro y videos, la creación de exilio, los ex presos políticos, y la resistencia de nuestro pueblo como respuesta al autoritarismo en los últimos años".

Aclaración: Al cierre de gremiales recibimos material informativo de la lista gremial ferroviaria "1941"; por razones obvias de tiempo y espacio no hemos podido publicar en éstas.

Montevideo,
6 de agosto de 1984. III Epoca N° 101

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

A LOS LECTORES: EL PROXIMO NUMERO DE COMPAÑERO APARECE EL 22 DE AGOSTO

S700716

LO PRIMERO SON LAS SOLUCIONES REALES A LOS PROBLEMAS DE FONDO

Luego de cinco meses de instalado el gobierno y de funcionamiento del nuevo parlamento, ya se visualizan las grandes líneas estratégicas de la política impulsada por el Ejecutivo, apoyada en lo fundamental por todo el Partido Colorado.

En el marco de la profunda crisis por la que atraviesa el desarrollo capitalista en nuestro país —crisis agravada por la política económica y financiera de los países capitalistas más desarrollados, particularmente de los Estados Unidos— el gobierno ha optado por una política a dos vías.

Por un lado, la propagación de un tipo de discurso político y de mensaje publicitario que acentúa la gravedad de al crisis —encubriendo sus verdaderas causas y los responsables de la misma— y que convoca a todas las fuerzas políticas y sociales a moderar sus reclamos y a dialogar en busca de algún "acuerdo" que resuelva los graves encrucijadas por las que atraviesa el país.

Tanto en lo que hace a los grandes temas de política económica, como en el campo de las necesidades sociales básicas, se pide "tiempo y paciencia" y se acepta conversar sobre algunas mini-variantes posibles a la política fijada por el Ejecutivo.

Cuando la oposición política o los movimientos sociales ejercen el derecho democrático a la crítica o a la movilización para defender sus puntos de vista, inmediatamente el gobierno en forma velada o abierta dice que ellos son los responsables de que el país no se recupere. Y de paso se agita un poco el fantasma de las Fuerzas Armadas.

Por otro lado —y paralelamente— en todos los grandes temas de política económica el Poder Ejecutivo ha definido un camino que sólo puede llevar a un callejón sin salida. Ello es algo grave y no debe entenderse este juicio como una "retórica de oposición".

En materia de deuda externa e interna; en materia de reactivación de la economía y del mercado interno; en materia de salarios y jubilaciones; y así en todos los grandes rubros en que la iniciativa del gobierno y la actividad estatal juegan un papel decisivo en una economía como la uruguaya, la política actual de Zerbino y Davrieux está muy lejos de poder resolver los reclamos más urgentes de los trabajadores. Y no solo de los trabajadores. Por ese camino tampoco se atienden los problemas de los pequeños y medianos productores del campo y de la ciudad, que son la absoluta mayoría en este país.

☐ LAS CAUSAS DE FONDO DE LOS CONFLICTOS

Frente a esa situación y en ese marco es que se han desarrollado y se desarrollan los conflictos reivindicativos de los trabajadores organizados sindicalmente. Muchos de esos conflictos se generan o agravan por la acción torpe o deliberada de una gran parte de los empresarios. Pero más allá de ese factor irritativo, es evidente que la causa de fondo de los conflictos es la miseria y las graves privaciones a que están sometidos la mayoría absoluta de los que viven de su salario o jubilación.

Para enfrentar esa situación se hace indispensable una rectificación profunda —y no de detalle— de la política económica del gobierno. Esa rectificación debe además traducirse en una estructura completamente nueva del presupuesto del estado.

Todo esto que decimos no es ninguna novedad. Lo han dicho una y mil veces el Frente Amplio y los trabajadores organizados.

Inclusive una parte de estas reivindicaciones —las que podríamos llamar de urgencia máxima— fueron aceptadas por toda la oposición en la Plataforma del 27 de junio.

Este es pues el fondo del impase. Por un lado, las grandes mayorías nacionales, sociales y políticas que piden una rápida rectificación de rumbo en la política económica y social del Ejecutivo.

☐ SE SIGUEN IMPONIENDO LOS INTERESES DEL GRAN CAPITAL CONTRA EL PAIS

Por el otro, un gobierno que junto a una retórica pública "moderada y negociadora", va definiendo y aplicando paso a paso una política económica que atiende en prioridad los intereses del pequeño grupo de grandes capitalistas hoy dominantes en nuestra economía. Flexibilizando es cierto la sumisión lisa y llana al capital financiero, pero atendiéndolo en lo fundamental. Y en lo fundamental los intereses del capital financiero no son hoy por hoy sino parcialmente contradictorios con los intereses del gran capital. Gran capital que no puede ser camuflado verbalmente bajo el rótulo simplista de los "productores" como lo hace continuamente el Cdor. Zerbino.

Para el gobierno ¿cuál es la actitud que le cabría al movimiento popular y a la oposición si quisiera "colaborar" con el país?

Pues ni más ni menos que dejar de reivindicar cada vez que los empresarios o el propio gobierno se niegan a atender sus justos reclamos.

Y dejar de pretender cambios en la política económica pues "eso lo define el gobierno", aunque esa política afecte a todo el país y el gobierno solo represente a una minoría del electorado y esté notoriamente vinculado con la cúpula de los empresarios. Vinculado por razones políticas e ideológicas, pero también directamente vinculado a nivel personal a través de muchos de los hombres claves del Partido Colorado y del propio Ejecutivo.

En las últimas dos semanas se vivieron momentos de tensión en el plano social y se elevó también la temperatura de la escena política.

El gobierno amenazó primero y reculó después, buscando un espacio de maniobra mayor. Reculó por la fuerza del movimiento popular y reculó también —según parece— por las contradicciones tácticas que se dieron dentro del Partido Colorado.

Antes de que el Presidente Sanguinetti convocara a todas las fuerzas sociales y políticas, para una nueva ronda de "diálogo", ya el PIT-CNT había hecho lo propio.

En el caso del PIT-CNT se trata de discutir a partir de la plataforma del 27 de junio y tratar de profundizar la búsqueda de caminos concretos para alcanzar esos objetivos. En lo económico y en lo político institucional. Se trata de una propuesta que reconoce la particular gravedad de la situación del país pero que quiere evitar toda retórica confusionista. Discutir sí pero alrededor de propuestas concretas y soluciones reales.

Sintomáticamente, el Partido Colorado ha rechazado la invitación para los dos ámbitos donde va a funcionar la coordinación: el plano del debate político y programático general, y la comisión de estudio del paquete de leyes que deberían ser aprobadas con urgencia por el Parlamento.

Paralelamente el Poder Ejecutivo convoca a la otra ronda de diálogo a tres niveles, como él dice: político, social y técnico.

El movimiento obrero y sindical y el Frente Amplio, también aceptaron participar en esta ronda sin compromisos previos y decidieron llevar allí sus propias propuestas de salida a la crisis.

☐ UNA RETORICA ACUERDISTA CON EFECTOS PROPAGANDISTICOS

Lo confuso de la situación es que mientras el Partido Colorado rechaza la invitación del PIT-CNT, sus voceros desarrollan toda una retórica "acuerdista" y "pactista" que crea una real confusión sobre la verdadera función y posibilidades de estas reuniones.

Como al mismo tiempo se sabe que la intención del Poder Ejecutivo es acotar este espacio en sus aspectos puramente consultivos, negándole capacidad de negociación y resolución sobre los aspectos de fondo de la política ya definida, cabe preguntarse si en la práctica no tenderá a predominar el aspecto retórico y la pretensión de usar ese escenario como puro elemento de presión sobre los trabajadores.

☐ PARA EL MOVIMIENTO POPULAR: SEGUIR LEVANTANDO SOLUCIONES Y MOVILIZANDOSE POR ELLAS

Los hechos irán diciendo de qué se trata realmente.

Mientras tanto la oposición de izquierda y el movimiento social deben continuar "a Dios rogando y con el mazo dando". Es decir no negarse a participar en ninguna mesa de negociación y diálogo cuando ello es posible. Pero, al mismo tiempo, continuando con la prédica pública de sus planteos de soluciones para la crisis y con el desarrollo de la movilización para lograr esos objetivos.

En el ámbito convocado por el PIT-CNT y en el ámbito convocado por el gobierno cabe la misma postura. Lo primero son las soluciones reales a los problemas de fondo. Los conflictos sociales se irán terminando a medida que las soluciones vayan apareciendo.

Y que no se llame a esto inmediatismo corporativista, o hasta fascista, como se atrevió a calificar esos reclamos populares algún vocero del Partido Colorado. Los frutos de la reestructura económica que se pide no serán todos inmediatos y eso lo sabe muy bien el movimiento popular y el Frente Amplio. Lo que sí debe ser inmediata es la rectificación de los planes y la política económica, de manera de hacer creíble y no demagógica cualquier postergación temporal de las demandas populares.

Las próximas semanas nos mostrarán cuál es el camino que elige el gobierno. El debe ahora asumir sus responsabilidades. El movimiento popular y el Frente Amplio asumirán las suyas.

8700716

REESTRUCTURA DEL FRENTE AMPLIO

☐LOS OBJETIVOS DE LA REESTRUCTURA

Antes que [illegible]da, pensamos que los problemas están [illegible]dos en las definiciones políticas que [illegible]ptamos como FA, en la aplicación a la co[illegible]ntura de su programa, pasando a jugar un papel de fuerza de oposición.

Para ello es preciso contar con un nivel de discusión que integre a las bases, haciéndolas partícipes y protagonistas de los pasos que en cada momento se van tomando. **En la falta de vida política de los comités, en la idea de que las decisiones se toman en otros ámbitos sin posibilidades de incidir, radica una de las causas fundamentales de la desmovilización que en los últimos meses ha caracterizado nuestro funcionamiento.**

La reestructura apunta a resolver tres objetivos generales:

1) Dotar al FA de una estructura actualizada que responda a las modificaciones que ha sufrido desde su fundación y a la nueva situación creada en el país con la caída de la dictadura.

2) Hacer del FA una fuerza de carácter nacional presente en todo el país, asegurando la participación de delegados del interior en su conducción nacional.

3) Llevar a la práctica el compromiso político de 1972 de dar participación directa a las bases nucleadas en los comités, en cada uno de los niveles de dirección: nacional, departamental y zonal.

La magnitud e importancia de estos objetivos, la expectativa que el tema viene generando dentro y fuera del Frente, evidencian la necesidad de superar toda visión que reduzca la reestructura a modificaciones meramente organizativas.

De lo que se trata es de ubicar la reestructura a partir de la idea qde nos hacemos de la naturaleza y el carácter político del Frente; qué papel le asignamos como herramienta unitaria que exprese los intereses de los sectores más avanzados del movimiento popular.

☐LOS COMITES EN LA VIDA POLITICA DEL FA

Es negativo partir de la falsa oposición entre frente político y movimiento.

Debemos destacar el carácter de frente antioligárquico y antiimperialista que dio origen al FA como alianza de diferentes expresiones de clase que acuerdan sobre un programa común y en el que cada uno de sus componentes aporta sus propias definiciones políticas, sin abandonar por ello sus concepciones estratégicas.

Tampoco cabe la simplificación que se hace de la realidad actual, al decir que el FA es un movimiento que integra en su seno a grupos y partidos. Sin duda la creación de los comités de base le confiere al FA, ciertos componentes de movimiento que no se pueden minimizar.

Más allá de las limitaciones indudables de su funcionamiento, de la debilidad y parcialidad de su vida política y de la atonía por la que atraviesan actualmente, el nucleamiento de las bases (sectorializadas o no) introdujo nuevas formas de hacer y entender la acción política para el movimiento de masas.

Los comités de base como organizadores de las luchas a nivel de los barrios impulsando sus reivindicaciones propias, solidarizándose con el conjunto de las luchas populares, se inscriben en una práctica democrática y participativa, avanzando hacia la creación de verdaderas formas de poder popular. A partir de esa visión de los comités, debe ser entendido el objetivo de dar participación a la base en la definición de la línea política.

Desde el punto de vista de la toma de decisiones políticas, el FA ha actuado hasta ahora estrictamente como una coalición. La participación en las resoluciones de las bases organizadas (que no son exclusivamente lo que algunos han llamado frentistas a secas o independientes) es una de las condiciones fundamentales para hacer posible el protagonismo de la militancia, en la construcción de la línea del FA. **Si las resoluciones se siguen tomando como hasta ahora, sólo entre los partidos y movimientos integrantes del Plenario Nacional, la vida política de los comités pierde razón de ser.**

☐QUE ENTENDEMOS POR PARTICIPACION

La labor de los comités no puede quedar limitada a impulsar tareas de propaganda y agitación. Tampoco resuelve la integración de las bases a la vida política del frente, con discusiones aisladas que hacen imposible que los puntos de vista, incidan en las posiciones que adopta la dirección frentista.

Hablar de participación de las bases, no significa sólo integrarlas formalmente al Plenario. Si no se define cómo y por qué participan poco importa si el Plenario queda integrado por el 50 o el 30 por ciento de delegados de la base.

Por eso mismo, hemos sostenido en la Comisión de reestructura el criterio de integrar delegados y hemos cuestionado toda idea de reducir esta integración a representantes que actúen libremente, de acuerdo a su punto de vista personal.

No se nos escapa, que un delegado de comité, que a la vez lleva el punto de vista de éste al plenario zonal y de ahí al Plenario Nacional, no puede ser mandatado en una forma rígida: tiene que tener un margen de flexibilidad, para adoptar decisiones en forma urgente. También hay que tener en cuenta la existencia de temas de carácter político reservado que no pueden tomar estado público, ya que la nueva estructura, a la vez de permitir un verdadero ejercicio de la democracia interna, debe asegurar la operatividad en la toma de decisiones.

☐LOS GRUPOS POLITICOS Y LAS BASES

Creemos que la elección de los delegados debe realizarse por períodos de tiempo relativamente cortos, en el entendido de que los mismos puedan ser renovados o ratificados si así las bases lo entienden pertinente. Entendemos al Plenario Nacional como el máximo órgano de conducción política, que funciona entre congreso y congreso. A la vez, proponemos que éste quede integrado con la misma proporción, por representantes de los sectores políticos y delegados de la base. Y finalmente debe reunirse, una vez por mes, para fijar las orientaciones tácticas fundamentales y evaluar el conjunto de la actividad desarrollada.

El Congreso Nacional debe ser soberano, con una integración proporcional entre sectores y delegados mandatados por las bases para definir la línea política a aplicarse con posterioridad al mismo.

Debe también tener competencia para confirmar a los candidatos comunes, propuestos por el Plenario Nacional.

Más arriba sostuvimos la idea de que la participación de las bases no elimina de la realidad del FA el papel de los grupos políticos. El carácter de frente político y de acuerdo programático que está en la base misma de su existencia, implica que el mismo debe seguir siendo objeto de la profundización que haga posible el acuerdo de todos y cada uno de los grupos integrantes de la coalición. **El programa no puede quedar expuesto a ninguna mayoría circunstancial que modifique el acuerdo político alcanzado entre los grupos.**

COMITE "25 de Mayo" de la TEJA

Hace 15 días la Coordinadora [illegible] otras coordinadoras [illegible] acto con una plataforma [illegible] globalizaba los problemas [illegible] periférico [illegible] barrial), Hospital del Norte [illegible]

En particular, el Comité 25 de Mayo había trabajado [illegible] del Acto. [illegible] culturales, deportivas, etc.

Dedicaron [illegible]

[illegible]

[illegible] el alquiler de los locales.

De todas maneras [illegible] del Plenario la [illegible] período [illegible].

"Este Comité contaba con la presencia de más de 50 militantes en [illegible] hoy tenemos la mitad. [illegible] lisis. Vemos que el FA [illegible] baja general de la movilización [illegible]. Parecería que no hay banderas tan claras y unificadoras como fue la Amnistía. [illegible]mente, el Comité se planteó para la próxima barriada, algo así como una experiencia piloto, intentando ver cuál es el tema que motiva al barrio. Y pensamos que la Deuda Externa está en boca de todo el mundo, porque además de las connotaciones salariales, también trae el desempleo, y la inmovilidad del aparato económico".

"Otra cosa que discutimos en el Plenario es que la función no era traer gente hacia el Comité sino que éste se metiera en el barrio conociendo y cumpliendo un papel activo en los problemas de la gente. Hemos dado charlas, películas y la gente no viene. Vienen los militantes del Comité y otros que son militantes de otros Comités. Pero el barrio no se ha acercado. Posiblemente porque lo que estábamos planteando no es estrictamente lo que el barrio estaba esperando. O al menos de esa manera que lo planteábamos. Estamos en esa búsqueda".

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

todos los días junto al pueblo

LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo

8700716

SIN COMENTARIOS

● "El futuro acuerdo social deberá tener carácter deliberativo consultivo, pero no resolutivo, ya que no debe constituirse un gobierno paralelo", Pedro W. Cersósimo, "El País", 2 de agosto de 1985.

● **"El empresariado del interior se encuentra absolutamente liberado de cualquier obligación o compromiso resultante de ese acuerdo", Declaración de la Confederación Empresarial del Uruguay, 1° de agosto de 1985.**

● "Es lamentable que con tal índice de desocupación (en el país) nadie se esfuerce por capacitarse para conseguir empleo", "El País", 2 de agosto de 1985.

● **"Aquí no habrá más dictadura. Punto y raya y a otra cosa", Francisco Rodríguez Camusso, "Búsqueda", 1° de agosto de 1985.**

● "No es que el P. Colorado haga ver "el fantasma (del golpe). Es una apreciación objetiva de la realidad de toda América Latina", Edison Rijo, "Búsqueda", 1° de agosto de 1985.

● **"Después de empezar diciendo (algunos dirigentes sindicales) que no puede haber determinado compromiso que ate al movimiento obrero, se termina proponiendo atarlo, ya no a pequeños detalles, sino a la orientación económica del gobierno... Es un disparate el sueño de que el país pueda ser gobernado por unanimidad", Wilson Ferreira, 26 de julio, edificio Libertad.**

● "No hay espacio en la cordura nacional para el reivindicacionismo demagógico", Flores Silva, "Jaque", 2 de agosto de 1985.

● **"Lo que pretende el P. Colorado) es lograr un acuerdo para seguir impulsando su política económica", Yamandú Fau, "Jaque", 2 de agosto de 1985.**

● "Lo que pretende (el P. Colorado) es lograr un acuerdo para seguir impulsando su política económica" Yamandú Fau, "Jaque", 2 de agosto de 1985.

● **"La política económica del gobierno es la que el gobierno aplica... el criterio básico y los cambios que se hagan los determina el gobierno", E. Tarigo, "Jaque", 2 de agosto de 1985.**

● "Acuerdo nacional: te amo, yo tampoco", Carlos Amorín, "Las Bases", 4 de agosto de 1985.

● **"Me resulta insincera la viabilidad de un acuerdo de fondo con un planteo inamovible de política económica y la férrea afirmación de que han sido elegidos para gobernar", Helios Sarthou, "Las Bases", 4 de agosto de 1985.**

● "Oponerse (a la Universidad Católica) significa poseer aristas totalitarias manifiestas)), Humberto Ciganda, "Búsqueda", 25 de julio de 1985.

● "La infantería maneja la bota como su símbolo", Dr. Robaina Ansó, Ministro Interino de Defensa, "Las Bases", 4 de agosto de 1985.

● **"El símbolo de la infantería han sido siempre dos fusiles cruzados", "Las Bases". 4 de agosto de 1985.**

● "Sólo con planteos económicos de fondo es válido hablar de acuerdo o diálogo nacional. Cháchara voluntaristas y vacías apelaciones al consenso para regalar, callados, nuestro oro al colonizador extranjero, no". "Asamblea", 1° de agosto de 1985.

● **"Nos aventuramos a decir que es posible que el senador Batalla encuentre más coincidencia para su propuesta personal (de socialismo), dentro del P. Nacional, que dentro de la coalición que integra", "La Democracia", 2 de agosto de 1985.**

● "El CODICEN y especialmente su presidente Prof. Pivel Devoto han actuado correctamente", Luis A. Lacalle, "El País", 4 de agosto de 1985.

● **"En el caso del IPA, resulta inconducente tratar problemas de enseñanza de nivel superior con criterios que no resultan apropiados aún para estudiantes liceales". Secretaría de Asuntos Sociales del P. Nacional, 1° de agosto de 1985.**

● "Una de las más aleccionantes experiencias que vive el mundo actual es, sin duda, el fracaso absoluto de las llamadas izquierdas revolucionarias, cualquiera sea el rótulo que ostenten: marxismo, comunismo, socialismo, por no decir terrorismo, que es la más trágica versión de esas tendencias", "El País", 4 de agosto de 1985.

● **"Quienes sentimos un gran alivio cuando aquel ejercicio (de la concertación) absurdo tuvo fin, no podemos dejar de encontrar en esa segunda interpretación connotaciones de pesadilla. Nosotros pensamos que el balance de la Concertación programática ha sido claramente deficitario, tanto para los intereses del gobierno como para los del país", "Búsqueda", 1° de agosto de 1985.**

● "La lucha plural se hace afiliándose al gremio y no protestando desde afuera", Jorge Batlle, "Búsqueda", 1° de agosto de 1985.

● **"Con los dirigentes comunistas... se da inexorablemente el proceso de que comienzan siendo jóvenes revolucionarios para terminar convertidos en maduros burgueses", "El País", 3 de agosto de 1985.**

● "Lo que propone (el gobierno) nada tiene que ver con la concertación pasada, ni tampoco se trata de encarar una nueva", "Aquí", 30 de julio de 1985.

● **"Debe marcharse a fondo por la vía de la concertación sobre temas concretos", R. Gargano, "Aquí", 30 de julio de 1985.**

● "Mientras el PIT-CNT, en un arranque de infantilismo de izquierda proclama —si no en forma abierta, por lo menos de manera implícita, que los hombres son decentes de capataz para abajo, los militares, también implícitamente, consideran subversivos a todos aquellos que viven de la puerta del cuartel para afuera. Eso hay que evitarlo a toda costa. Porque como enseña la Física, a la Acción sucede la Reacción", Oscar Lebel, "Aquí", 30 de julio de 1985.

● **"Advertimos una cierta tendencia a convertir la lucha gremial universitaria en lucha de partidos. Por otro lado, advertimos que los grupos que están de algún modo vinculados a los movimientos integrantes del F. Amplio presentan síntomas de dispersión en su actividad gremial. Ninguno de los dos hechos nos parece positivo", L. Seregni, "Aquí", 30 de julio de 1985.**

☐ TRABAJADORES DE BANCA OFICIAL EN LUCHA POR:

- **AUMENTO SALARIAL**
- **REPOSICION DE DESTITUIDOS**
- **ESCLARECIMIENTO SOBRE DESAPARECIDOS Y JUICIO A LOS RESPONSABLES**
- **RUPTURA DE LA DEPENDENCIA CON EL FMI**
- **DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO**

JUEVES 8: PARO 24 HS. EN SUCURSALES DEL INTERIOR

DE INTERES PARA LOS COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON PRESOS

Informamos a todos los compañeros que tienen que reclamar **fianzas y expensas carcelarias**, que deben concurrir a la brevedad a los **Juzgados Militares de Instrucción de la calle Río Branco** entre Soriano y San José en el horario **de 9 a 13 horas**. El trámite se realiza personalmente y de manera verbal. Hay que llevar **documentos de identidad**. Allí se solicita el **certificado de pago**. Este debe ser luego llevado al Ministerio de Defensa Nacional.

ACTO 19

PROYECTO DEL F. AMPLIO PARA DEROGARLO

Como se sabe, Compañero entendió desde el principio que el camino más adecuado para derogar el Acto 19 era aquel que permitiera la participación plebiscitaria del pueblo. Cerrada esa vía el FA está recorriendo el camino de la ley y el Partido Nacional promete apoyar un proyecto que lo deje sin efecto.

Si bien la versión definitiva del proyecto recién será aprobada el próximo jueves, una vez que regrese al país el Gral. Seregni, ya están fijadas las líneas principales del mismo. Diversos órganos de prensa, incluso, ya han publicado resúmenes bastante extensos del mismo.

En lugar de entrar al análisis de cada artículo parece más importante comentar los lineamientos políticos que los inspiran y la forma en que se busca llevarlos a la práctica.

En primer lugar, se reafirma la plena vigencia de la constitución de 1967 y "en consecuencia" se dejan sin efecto todas las disposiciones aún vigentes del Acto 19. Particularmente las "innovaciones" represivas ligadas al estado de insurrección que había introducido el Dr. Tarigo y que, de hecho, perpetuaba la jurisdicción militar para los civiles encauzados durante su vigencia.

Tanto o más importante que esta derogación es que el texto incursiona con valentía y precisión en las ambigüedades constitucionales que hacían posible esa jurisdicción y tomando "el toro por los cuernos" pasa a interpretar con claridad y sin matices el tristemente célebre artículo 253 de la Constitución. **Define así que en ninguna circunstancia la jurisdicción militar podrá aplicarse a personas que no revistan la condición de militares.**

Y para evitar el recurso ya utilizado de implantar un estado de guerra interno y la consecuente militarización de civiles, se define con precisión que el estado de guerra a que se refiere la Constitución es únicamente el que sobreviene al conflicto bélico internacional y nunca a crisis sociales o políticas internas.

Como contracara, también declara que los delitos comunes o de lesa humanidad no pueden ser considerados delitos militares y deben ser juzgados por lo tanto por la justicia civil.

Con el mismo objetivo de liquidar las secuelas militaristas conexas con el Acto 19, **se propone la supresión del COSENA y todas sus atribuciones**. Al mismo tiempo se derogan los artículos 3 y 7 de la Ley Orgánica Militar de 1974, en los cuales se definía la doctrina de la Seguridad Nacional, sustituyéndola por el concepto de Defensa Nacional frente a ataques armados de un estado extranjero.

Finalmente, se termina con las restricciones impuestas tanto por el Acto 19 como por las leyes orgánicas militares a la facultad del Presidente de la República para designar a los comandantes en jefe de cada Fuerza, así como a los oficiales generales de las mismas. Como corolario lógico de todo lo anterior, se suprimen las juntas de oficiales generales, ese verdadero centro de poder político durante todo el período dictatorial.

Se trata, sin duda de pasos realmente trascendentes y que si el Partido Nacional cumple con lo prometido permitirán dar un salto cualitativo en la liquidación de las secuelas del régimen en el plano jurídico. Nadie es tan ingenuo de pensar que por eso se eliminará toda amenaza represiva o golpista. *Pero tampoco aceptamos el chantaje sofista que dice que con ley o sin ley es todo lo mismo pues en definitiva, lo único que prima es la fuerza* bruta.

El Partido Colorado y el gobierno tratarán, sin duda, de evitar con mil estratagemas que este proyecto de ley pueda ser aprobado por ambas Cámaras. Eventualmente es probable que amenace con vetarlo. En ese caso se trataría de otro ejemplo de imposición de la minoría colorada sobre la mayoría parlamentaria. Sería un hecho grave y es de esperar que finalmente el Ejecutivo se someterá a la voluntad de la mayoría que no tiene en este tema nada de "ocasional" como acostumbran calificarla los voceros de gobierno. Se trata sin duda de una encrucijada política mayor que, si se resuelve positivamente, abre el camino al avance democrático en varios terrenos claves.

Entre otros el de posibilitar el saneamiento de las cúpulas militares y también el de garantizar que los militares que han violado los derechos humanos y delinquido sean juzgados por la Justicia Civil como sucede en todos los países civilizados.

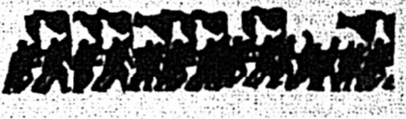

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

COMPRA DE CARTERAS
CONFIRMAN DENUNCIAS

BIOGRAFICO

“LA COMISION INVESTIGADORA SOBRE LA COMPRA DE CARTERAS VA A ELABORAR UN INFORME CONFIRMATORIO DE LAS DENUNCIAS QUE HEMOS REALIZADO”.

La Comisión Parlamentaria Investigadora que estudia la compra de carteras bancarias, hecho que ha sido duramente cuestionado sobre todo por el Frente Amplio y el Partido Nacional, culminó sus primeros 90 días de trabajo. Durante este período de tiempo, los miembros de la comisión, que preside el Diputado blanco Luis Ituño, se abocaron fundamentalmente al estudio de la documentación que envió el Banco Central.

La Comisión entró ahora en su segunda etapa de trabajo, para el que obtuvo una prórroga de 90 días, debiendo finalizar sus tareas a fines de setiembre.

Como se recordará, el pasado 9 de abril la cámara de Diputados aprobó con el apoyo de todos los sectores, la creación de comisiones investigadoras: sobre la compra de carteras bancarias, la desaparición de compatriotas en Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay y sobre el asesinato de los legisladores Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz, hecho acaecido en Buenos Aires en 1976, oportunidad en la que también murieron Rosario Barredo y William Whitelaw.

Posteriormente, la Cámara baja aprobó la formación de comisiones investigadoras para analizar las irregularidades cometidas en el Ministerio de Salud Pública durante la administración del contador Luis Civogre sobre las causas del endeudamiento industrial, comercial y agropecuario y sobre posibles irregularidades en ANDA.

El Senado, por su parte, aprobó el funcionamiento de una comisión para investigar el asesinato de la señora de Mario Heber y otra sobre la compra de centrales digitales por parte de ANTEL.

Hasta el presente, las Comisiones parlamentarias investigadoras han estado limitadas en su accionar por carecer de facultades explícitas que posibiliten el desarrollo pleno de sus actividades. Sobre este tema, la Cámara de Diputados con el apoyo de los legisladores del FA, del Partido Nacional y de la Unión Cívica, aprobó el pasado mes de julio un proyecto de ley que reglamenta el artículo 120 de la Constitución y otorga facultades amplias a las comisiones parlamentarias investigadoras en general.

El tema está actualmente en consideración de la Cámara de Senadores, sin que hayan surgido novedades.

Para conocer el trabajo que viene realizando la comisión que investiga en Diputados la compra de carteras bancarias “COMPAÑERO” conversó con el Diputado del Frente Amplio, Juan Pedro Ciganda, quien señaló que pedirá una reunión de la comisión esta semana para que la misma entre de lleno al estudio de toda la documentación recibida. Indicó Ciganda, que “hay que pedir ya nuevas aclaraciones o simplemente detectar determinadas irregularidades. Otro aspecto del trabajo, será invitar personas vinculadas de muy diversas maneras al problema de la compra de carteras, ya sea eventualmente beneficiadas o perjudicadas por esta operación bancaria”.

“Es notorio, señaló el diputado frenteamplista, que este ha sido un mal negocio. Cuando varios bancos con serios problemas fueron comprados por bancos españoles que vinieron a instalarse aquí (caso del Banco Central de Madrid, Santander, Banco Exterior de España) se realizó una operación comercial nociva para los intereses del país y nociva para los pequeños ahorristas, muchos de los cuales ya han realizado reclamos judiciales”.

“Creo, finalizó que la comisión está ahora en condiciones de elaborar un informe definitivo.

Se podrá realizar una diagnóstico muy claro, de lo que es para nosotros un grave ilícito contra los intereses nacionales. Esto es así teniendo en cuenta en que marco jurídico se realizó la operación, para nosotros inexistente. Algunas consultas ya se han realizado al Decano de la Facultad de Derecho, al Colegio de Abogados, para analizar un aspecto del problema, la normativa legal existente, que en definitiva fue pasada por arriba, fue violada. Este es un tema sobre el que va a haber un diagnóstico, seguramente muy rápidamente. Seguramente una plena confirmación de lo que planteamos desde un inicio cuando formulamos la denuncia. Entre otras cosas, el Banco Central llevó adelante algo que no solamente fue un mal negocio, sino que no podía hacerlo. Desde un ángulo estrictamente formal, está es la primera irregularidad”.

Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de diputados

DEP. I
PROCESADO
SJ

NO HAY ACUERDO CON EL PODER EJECUTIVO SOBRE LA RESTITUCION DE MILITARES

Es muy difícil que pueda llegarse a un acuerdo entre los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados en relación con el tema de la restitución y reparación de los militares desplazados durante el período de la dictadura. La comisión (cuyos integrantes son los legisladores Elías Porras Larralde del Partido Nacional, Oscar Amorín Supparo del Partido Colorado, y Yamandú Sica Blanco del Frente Amplio) se reunió recientemente con el Ministro de Defensa, quedando una vez más de manifiesto las diferencias que en este tema existen entre las posiciones del P. Colorado y el gobierno y los sectores de la oposición.

En entrevista mantenida con “COMPAÑERO”, el Diputado Porras Larralde manifestó que se está en la fase culminante del trabajo, elaborando un proyecto definitivo. Señaló que se ha recibido el asesoramiento necesario, incluso la asistencia del Ministerio de Defensa. “La comisión trabaja”, señaló el diputado blanco, “con varios proyectos que nos hicieron llegar los oficiales y personal militar separado de los cuadros activos de las FFAA por razones políticas e ideológicas. Este ha sido para nosotros un proceso que se inició en 1968, como consecuencia de la aceptación por parte de quienes en aquellos momentos comandaban nuestras FFAA, de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Esta fue una doctrina que en su momento adoptaron la mayoría de las Fuerzas Armadas latinoamericanas. A consecuencia de ello, gradualmente y por diversos mecanismos, comienzan a apartar de los cuadros activos a aquellos militares que no estaban de acuerdo con la misma. Doctrina que sustituye la tradicional concepción de defensa nacional que nos viene desde la época de Artigas”.

Los procedimientos utilizados (para desplazar a los militares discrepantes) fueron muy variados: desde simples situaciones de hecho, compulsivas, que eran imposibles de aceptar por la oficialidad, hasta procedimientos administrativos, tribunales de honor, e incluso fallos de la Justicia Militar. Este proceso culmina en 1977, cuando se hace un agregado, el inciso “G” del artículo 192 de la ley Orgánica Militar, por la cual se separa a aquellos oficiales superiores y oficiales generales, que con su pensamiento “quiebran” (según la expresión utilizada en el mensaje de la época) la unidad y la coherencia del pensamiento de las FFAA. Y así se producen separaciones, bajas masivas de oficiales, siendo lo más conocido, lo sucedido en la Marina y también en el Ejército”.

“En total, entre oficiales superiores, jefes y oficiales subalternos, personal de tropa equiparados y asimilados, el número de afectados oscila entre 400 y 500 ciudadanos”.

“Con respecto a todo esto, el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento un proyecto de ley que, en definitiva, no ampara más que a los oficiales superiores y oficiales generales que son los destituidos por el inciso “G” y la reparación consiste en una compensación en sus haberes de retiro. O sea una reparación patrimonial”.

“Los proyectos que tenemos a estudio en la comisión, prevén que la reparación a los militares destituidos se haga mediante el mecanismo de la recomposición de la carrera militar. Esto se aplicaría a los militares en situación de retiro, incluyendo en el mecanismo de reparación el ascenso.

En algunos casos, se aplicaría también a militares en actividad (aunque esto sería excepcional) según los méritos de los oficiales de quienes se trata.

No sabemos si esto tendrá consenso o no en la comisión. Los proyectos que han presentado el Partido Nacional y el Frente Amplio tienen muchas coincidencias, a la vez que tienen muchas diferencias con el presentado por el Poder Ejecutivo. Este sigue aferrado a no revisar los pronunciamientos de los tribunales de honor, es decir, no revisar todo lo acontecido y atenerse exclusivamente a lo que fue la aplicación del inciso “G”. Vale decir que todo el personal restante que ha sido desplazado a través de otros mecanismos, queda excluido de la Ley. Y nosotros pensamos que esta es una situación injusta. Esta semana la comisión va a tomar una decisión en cuanto a los proyectos que tiene a estudio, elaborando seguramente dos proyectos, uno en mayoría y otro en minoría”.

AL “LOCO DUARTE” y AL “PERRO PEREZ”

YUNTA BRAVA

Hay momentos en que uno se acuerda de alguien y por lo general nunca se le ocurre preguntar “por qué”. Por qué en ese momento y no en otro, por qué esa persona en ese momento y no otra.

A veces ocurre que sí, se entiende por qué. La gente que uno quiere, de alguna manera la tiene integrada y son en cierta forma testigos de nuestra conducta. Así, por ejemplo, charlando con un compañero negro que venía de la “máquina”, me comentó:

“Cómo no la iba a bancar, Ruso, si en esos momentos yo pensaba en mi hermano Lumumba”.

Alguien terció con voz queda y gesto humilde: “Yo en el “Che”, dijo.

Corría el año 74, era abril o mayo. Por los ventanales enrejados de la Sala 8 del Hospital Militar entraban bocanadas de sol con una claridad casi irreal. La Sala estaba repleta de enfermos y torturados. En el sector de los hombres estaba Jorge Selves, que desde hacía meses tenían desnudo en un calabozo vacío y constantemente baldeado. Sólo lo sacaban para los interrogatorios. En el de las mujeres, la querida petiza Ana —María Helena Curbelo— dando por el corredor cuatro o cinco pasos con andador. Le habían aplicado la picana en un tumor; también en las caries. Y así tantos y tantos.

Una noche traen de urgencia una compañera. Le estaban dando en el 1o. de Artillería, en La Paloma. Gavazzo la interrogaba. La llevaron al block operatorio para hacerle una traqueotomía.

La Compañera (nunca supe su nombre, pero aunque algún día lo sepa será siempre simplemente La Compañera), había roto una botella para clavarse en el cuello los vidrios filosos. Había elegido en medio de la tortura un camino que tantos recorrieron. Sobrevivió.

“Ay, qué horrible, esa mujer”, comentó una enfermera, “cómo pudo hacerse eso”.

Nadie en la sala podía aproximarse a ella sin la presencia de un Sargento de Ingenieros, que también custodiaba a Selves, inquilino de su unidad.

La Compañera, pequeña y escuálida, el pelo enmarañado, semi inconsciente, pudo murmurar a las internadas de las camas vecinas lo que estaba pasando. Dijo que era anarquista. Podía ser comunista, cristiana o tupamara, todo es uno cuando se lucha, todo es uno en la biaba, cuando se muere todo es uno. Era anarquista, era una compañera y basta.

Me enteré a la distancia de su odisea. Ana me pasaba de lejos la información, utilizando las silenciosas señas de los mudos.

Antes de las 24 horas, Gavazzo la mandó buscar. “No puede andar”, le dijeron. “En camilla”, respondió. “O como sea”. Tenían que interrogarla.

Y allí fueron los soldados con una precaria camilla de campaña, en la que depositaron su cuerpito pequeño. Ella no emitió una protesta, un gemido. Sabía a dónde iba, sabía lo que le aguardaba.

Al pasar frente a mi cama, me reconoció. Esbozó una tenue sonrisa, y sacando un bracito flaco de entre los pliegues del poncho que la cubría, cerró el puño y como pudo, a manera de aguerrido saludo, alzó el brazo.

Fue en ese momento que pensé en aquel hombre de pisada firme que estaba siempre en la primera línea de las manifestaciones con el otro, porque era imposible verlos si no era en yunta; aquel que me abría las puertas de FUNSA ocupada para recorrerla con ellos para escribir la nota proletaria; aquel con el que hablamos juntos con el Flaco Belletti en un acto de la UTAA en el Platense, clamando por la expropiación de las 30 mil hectáreas y la libertad de Vique Santana y Castillo.

Aquel Perro Pérez de oratoria enardecida y brazo peleador, camarada de huelgas y mostradores, camarada de la misma trinchera, aquella que ocupamos con el índice crispado.

Aquel Perro Pérez, en el que no es posible pensar y nombrar sin pensar y nombrar al entrañable León Duarte. Aquel Perro Pérez para el que se hicieron aquellos versos:

“El que muere dando ejemplo,
su tumba no es tumba. Es templo”.

Mauricio Rosencof

¿A QUE JUEGAN BLANCOS Y COLORADOS?

El Partido Colorado ha tomado con entusiasmo la idea del Pacto Social. Las ventajas de este movimiento político desde su ángulo son indudables. En primer lugar definen desde el principio, que no cederán en nada. La orientación económica, política y social del gobierno seguirá igual porque este "tiene la responsabilidad y el derecho de gobernar" y ya definió "antes y después de las elecciones su concepción" en estas materias.

Los organismos que se formen serán meramente consultivos, sin poder de decisión en ninguna área. Es decir que el diálogo y el consenso están limitados, comprimidos de antemano, porque se seguirá imponiendo esta política.

En segundo lugar el gobierno toma la iniciativa política, con este planteo, y desata una campaña para responsabilizar a los gremios de la situación del país. De un día para otro llena la prensa de un coro de lamentos por la falta de un clima de fraternidad y por la conflictividad social. El problema principal del país parecería ser "la agitación social y política"; "el enfrentamiento y la intolerancia", y no la miseria, la falta de salud y de vivienda, la desocupación, el estancamiento productivo, la asfixia de la deuda. ¿Quienes son los responsables? Sin duda los sindicatos, y como dice Flores Silva "la tesis de que se debe propender a la lucha de clases".

Pero además la propuesta del consenso nacional es inmediata a un brusco tensado de la situación política por la amenaza de decretar la prohibición de huelgas en los servicios esenciales. El chantaje del golpe de estado se juega permanentemente. Hay "claras señales de regreso a lo que nos llevó a la dictadura, por ahora seguramente controlables" dice el documento gubernamental. La amenaza del endurecimiento represivo civil, y del despotismo militar, son parte integrante de esta propuesta política, son la otra cara del consenso.

Aislar al movimiento sindical, desgastarlo, y encuadrarlo, por un lado; romper las tentativas de conformación de un frente opositor, por otro, sin ambiciones muy claras tentativas de conformación de un frente opositor, pro otro, son ambiciones muy claras del gobierno colorado. Un gobierno que se ha caracterizado por la imposición de su política a pesar de su respaldo electoral minoritario, a pesar de los acuerdos concertados, a pesar de la profunda crisis del país que así se agrava día a día.

Más complicado puede ser analizar la actitud de los dirigentes nacionalistas. No olvidemos que el P. Nacional suscribió la plataforma del 27 de junio, y se comprometió junto al movimiento obrero y las demás fuerzas sociales y políticas a defender estos reclamos populares. ¿Cómo se entienden entonces las declaraciones de Ferreira Aldunate criticando a los dirigentes sindicales que piden modificación de la política económica, cumplimiento de los acuerdos concertados? ¿Por qué el pacto social debe ser incondicional, sin puntos previos, sin compromisos?

El Partido Nacional pide el levantamiento de las medidas de lucha, y resolver las diferencias con las patronales y el gobierno, negociando, conversando. Si repasamos los 160 conflictos de 1985, como hacemos en otros artículos de Compañero, surge claro que ha sido la dureza de patronales acostumbradas al despotismo, la que obligó a los trabajadores a salir a la lucha, agotadas las instancias de conversación.

Ferreira Aldunate no critica con claridad la política económica del Cr. Zerbino, y no establece las consecuencias de la misma sobre los trabajadores y sobre el país entero. Por lo tanto elude el tema de la relación entre la afirmación de la democracia y el ahogo del país a manos del capital financiero.

La dilución de un planteo opositor del nacionalismo, su ambigüedad sobre la política económica, su apoyo a la idea de un pacto social que paraliza a los trabajadores, sin ninguna contrapartida, debilita al campo opositor.

Se dificulta así una conjunción de fuerzas más amplia, capaz de hacer frente a los desafíos democráticos de hoy.

UN PODER JUDICIAL CON ESCASOS PODERES

El Parlamento ha recibido una enorme cantidad de denuncias y testimonios y luego de varios meses de trabajo ha decidido orgánicamente enviar toda la documentación a la Suprema Corte de Justicia para su investigación. La Justicia Civil ordinaria ha recibido del Poder Legislativo hasta el presente las siguientes denuncias: de la Cámara de Senadores, las que formuló el Senador Carlos Julio Pereira, sobre las irregularidades cometidas en la compra de carteras por parte del Banco Central; las que contra el vice Almirante Hugo Márquez y otros oficiales de la Armada presentará Germán Araújo, lo mismo las que presentó contra funcionarios de la Dirección de Información e Inteligencia y oficiales de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas), responsables, entre otros delitos del secuestro de la militante del PVP, Elena Quinteros.

La Cámara de Diputados envió a la Suprema Corte para su investigación los antecedentes sobre la situación de 25 compatriotas desaparecidos en nuestro país. También envió a la Justicia el testimonio de 4 ciudadanos uruguayos que fueron secuestrados en la Argentina posteriormente trasladados ilegalmente a nuestro país donde fueron procesadas mediante actas falsas elaboradas por el Servicio de Inteligencia; también fue a la Justicia civil ordinaria el testimonio que presentó a la comisión que investiga el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, el dirigente de FUNSA recientemente fallecido Washington Pérez. Según la comisión, las declaraciones de W. Pérez permiten determinar de manera clara y contundente la coordinación para la represión que existió entre las dictaduras de Uruguay y Argentina.

El 23 de febrero de 1984, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, presentaron una denuncia ante el Juzgado de 6to. Turno, el 14 de abril del mismo año el periodista Enrique Rodríguez Larreta presentó una denuncia ante el Juzgado que atiende el Dr. Ricardo Harriague Sacone. A mediados del mes de abril del presente año, se presentaron 30 denuncias de desaparición de uruguayos en la Argentina. Las denuncias fueron presentadas ante el Juez de 4to. Turno, José Baldi Martínez. Posteriormente han sido presentadas varias denuncias sobre desapariciones en el Uruguay. A todo esto, hay que agregar la denuncia que presentara a la Justicia Civil, el ex-soldado Ariel López Silva en relación a la existencia de un cementerio clandestino en el Batallón 13 de Infantería entre mediados del 76 y mediados del 77.

A pesar de la cantidad y calidad de las denuncias presentadas poco es lo que se ha avanzado en la investigación de los hechos denunciados. La justicia tiene como cometido esencial, comprobar los delitos y las pruebas de cargo existentes respecto a los autores, coautores o cómplices del mismo, y avaluar la responsabilidad penal de cada uno.

Para cumplir su cometido con eficacia la justicia debe necesariamente realizar interrogatorios, careos, etc. Pero aquí se presenta **la dificultad principal que ha impedido de hecho la acción de la Justicia civil. El Código del Proceso Penal no obliga a los militares a comparecer a las citaciones que les formulan los jueces civiles. Por el contrario, les brinda la posibilidad de contestar por escrito a los interrogatorios.** Existe además una decisión política de los militares en el sentido de no concurrir a las citaciones. Esto ha quedado de manifiesto claramente en el hecho de que los oficiales acusados de secuestrar a Rodríguez y Celiberti en Porto Alegre, los mayores Basani Y Rosel, y los capitanes Glanohe, Ramos y Eduardo Ferro, no concurrieron a ninguna de las cuatro citaciones que recibieron. Y hasta tanto no exista una decisión política de modificar el Código del Proceso Penal, creando la obligación de que los militares acusados de secuestros, desapariciones, torturas, etc. concurran a declarar a la Justicia Civil Ordinaria, es seguro que no van a ir.

Por todo esto es que, **debe ser un objetivo central lograr que el Parlamento legisle en lo inmediato en el sentido de otorgar al Poder Judicial facultades explícitas para que este pueda investigar y eventualmente procesar en la medida que existan méritos para ello a los responsables de delitos de lesa nación. El Poder Judicial es aún, un poder con escasos poderes.** Y esto se debe no solamente al hecho de que tenga un deterioro infraestructural importante. **El Poder Judicial necesita con urgencia una reglamentación legal, que haga posible que sea realmente un Poder independiente y efectivo en el cumplimiento de sus deberes.** Es cierto que en los últimos tiempos se han dado pasos en este sentido **(derogación de los Actos 8 y 12, nombramiento de la suprema Corte de Justicia, disolución del Ministerio de Justicia, reposición de Jueces, Nelson García Otero y Nicoliello a la Corte; Pezarro, Gervasio Guillot y Almiratti, como integrantes del Tribunal de Apelaciones).** Para el nombramiento de éstos 3 últimos, falta la venia del Senado, cuestión que habrá de resolverse en el transcurso de este mes.

Pero hay que avanzar mucho más. Hay que modificar el Código del Proceso Penal, para lo, que ya existe a nivel del Senado una propuesta que presentó el Senador Germán Araújo, y otra que entregó IELSUR a las comisiones investigadoras de diputados. Hay que mejorar sustancialmente los recursos económicos del Poder Judicial, para crear la infraestructura necesaria y aumentar el sueldo de los jueces y del personal judicial.

En fin, la actual situación en que se encuentra la Justicia Civil Ordinaria, no la habilita para el cumplimiento pleno y satisfactorio de su deber. **Los trabajadores, todos los sectores consecuentemente democráticos, deben dar la batalla por revitalizar el Poder Judicial.** Sólo así será posible, el anhelo de verdad y de justicia que reclaman las grandes mayorías populares.

COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA SOBRE LOS DESAPARECIDOS

Prosigue trabajando con intensidad la comisión que estudia la situación de los desaparecidos. Han concurrido a la comisión a prestar declaraciones Asilú Maceiro, Eduardo Dean y Elba Rama, quienes testimoniaron sobre su secuestro en Buenos Aires (estuvieron en Automotores Orletti), y su posterior traslado a Uruguay. Declaró además el ex preso político J. Mutti. También concurrió a declarar Benjamín Liberoff, sobre la desaparición de su padre, el Dr. Manuel Liberoff.

El pasado lunes concurrieron a la comisión la Sra. Angélica Cáceres, sobre la desaparición de Roger Julien y Victoria Grisonas. María del Carmen Martínez, sobre la desaparición de Hugo Méndez, y Beatriz Castellonese, sobre la desaparición de su esposo Alberto Mechoso.

El próximo lunes 12, la comisión va a recibir a testigos presenciales de la desaparición de ciudadanos uruguayos en la Argentina.

☐UNIVERSINDO RODRIGUEZ Y LILIAN CELIBERTI CONCURREN A TRIBUNALES

El fin de semana pasada comparecieron al Juzgado de 6to. Turno en lo Penal Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti. Como es de conocimiento ambos ciudadanos presentaron a dicho Juzgado una denuncia sobre su secuestro en el Brasil en el año 78. Las investigaciones no han prosperado mayormente, porque los militares acusados, amparados en las limitaciones del Código del Proceso Penal que no obliga a los militares a concurrir a las citaciones de la Justicia Ordinaria, no han ido a prestar declaraciones, ni se han presentado a los careos. Tampoco han llegado al Juzgado de 6to. Turno los exhortos que este solicitó a la Justicia brasileña y a las Naciones Unidas.

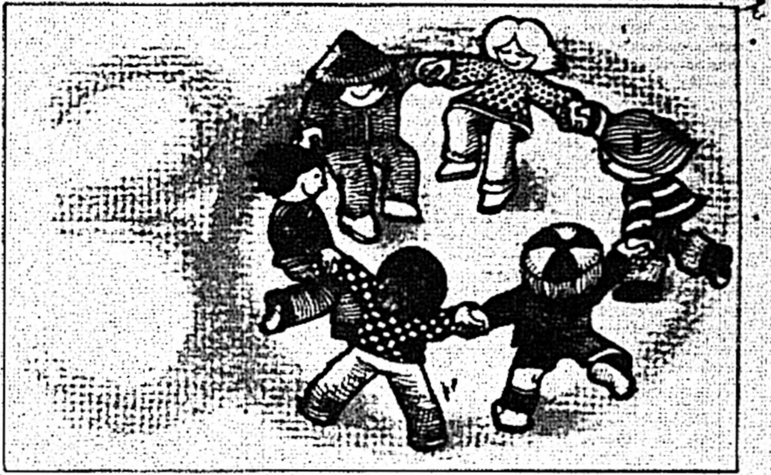

ALGUNOS CREEN QUE SOMOS SIMPLEMENTE UNA RADIO ALTERNATIVA... Y NO ES CIERTO.

Es verdad que CX 30 dice siempre lo que otros callan, también lo es que su valentía ha merecido la admiración de amigos y adversarios. Sin embargo CX 30, La Radio, es mucho más que eso. Es un gran proyecto de radiodifusión, y una amiga simpática, cordial y veraz, que escuchan cada día más de 100.000 uruguayos.
Eso sí, tenemos otro estilo. Muy diferente.
A la realidad la llamamos por su nombre. Esto se traduce en otra forma de hacer las cosas, un modo más participativo de entenderse, muy ágil, muy abierto y con mucho entusiasmo.
Lo notará cuando sintonice la 30. En ella se respira otro aire...
Que genera confianza.

CX30 LA RADIO

EN EL MES DE SU 60 ANIVERSARIO

REPORTAJE A ALBERTO COURIEL:

"QUIEN NO QUIERE LA CONCERTACION ES EL GOBIERNO"

COMPAÑERO: Ud. plantea tres niveles de contradicción: beneficiarios-perjudicados, financiero-productivo y nacional-extranjero. Pero no señala (lo que para nosotros es muy importante) el carácter de sobreexplotación de los trabajadores. Sobreexplotación que es previa (al igual que la contradicción autoritarismo-democracia) al predominio absoluto del capital financiero en la última etapa del gobierno dictatorial.

Yo daría un ejemplo para demostrar cómo algunas contradicciones, que uno hace esfuerzo por presentarlas en un texto escrito y que lógicamente tienen un nivel de abstracción, sin embargo se explicitan en la propia concertación. Cuando había un diálogo de concertación económica entre los partidos políticos, las fuerzas sociales y los empresarios, éstos estaban representados solamente por los de la actividad productiva. **Pero no estuvo en la concertación la actividad de intermediación financiera, no estuvo la Asociación de Bancos.** Y el argumento que expresábamos era que había una contradicción central entre lo financiero y lo productivo, que había que buscar fórmulas que diesen prioridad a lo productivo. Fórmulas que resolviesen problemas de ocupación, de salario real.

Eso requería un grado de concertación en lo económico entre los afectados por el régimen en esta última etapa para enfrentar al que había sido uno de los grandes beneficiarios; la intermediación financiera, la cual tenía que ser afectada para obtener un grado de reactivación.

COMPAÑERO: Queríamos señalar Cr. que la Asociación de Bancos no fue invitada, pero que hubieron sectores empresariales que propusieron su participación. Recordemos además que en los meses de octubre-noviembre, en las negociaciones de la concertación, no se pudo llegar a un acuerdo por diferencias entre trabajadores y empresarios.

Luego de haber pasado unos meses del acuerdo entre los partidos políticos, y dada la política económica que lleva adelante el gobierno —que puede implicar una reformulación de una alianza entre el sector financiero y determinados sectores productivos a través de la refinanciación de la deuda y de la financiación de las exportaciones... ¿Cree Ud. que se está produciendo esta reformulación de las alianzas dentro de las clases dominantes? ¿Cuál es su efecto sobre las condiciones, que a su entender, viabilizaban la concertación?

☐NO ESTAN DEFINIDAS LAS CONTRADICCIONES DE LA NUEVA ETAPA

COURIEL: Lo que está ocurriendo en lo que va del año 1985, desde marzo acá son inicios de un nuevo proceso. Todos sabemos la complejidad del mundo de lo real para poder abarcar con nitidez cuáles son las nuevas contradicciones de esta etapa y de este período. Pero sin duda, desde este punto de vista lo que cabe hacer primero, es profundizar el análisis, segundo, tratar de ver con nitidez cuáles son las nuevas contradicciones que se van a generar a partir de una nueva política económica que hasta ahora ha sido implementada en parte, nada más. Porque esto es el quehacer político, que es tratar de comprender con brutal nitidez el mundo de lo real.

Por eso cuando nosotros planteábamos aquellas contradicciones en el proceso de tránsito a la democracia, las planteábamos en función de lo que entendíamos eran elementos centrales de ese momento. Y en este momento, julio de 1985, tenemos que volver a profundizar el análisis para ver por dónde están pasando las nuevas contradicciones.

Es muy difícil todavía, a la luz de [illegible] meses, [illegible] contradicciones. Pero es [illegible] permitir, en la acción política, qué tipo de posibilidades, qué tipo de potencialidades, qué tipo de acciones, y sobre todo qué tipo de alianza habrá que llevar adelante en la coyuntura para poder salir de esta profunda crisis que está afectando nuevamente a los sectores populares.

Esto requiere de una profundización, es muy difícil que uno pueda decir en 1985, con nitidez, dónde están las nuevas contradicciones y dónde están las nuevas características. Por ejemplo, al sector exportador se le quieren otorgar estímulos. En la concertación se estuvo de acuerdo siempre que fuera simultáneo con la demanda interna, pero hoy día, llevó tres meses para presentar un programa de pre y post financiación de exportaciones. No hay ningún programa de producción de exportaciones, no hay ningún tipo de medidas de estímulo, de las que se concertaron, para asegurar el fomento de las exportaciones. Esto es demostrativo de que tenemos que analizar con mucho cuidado la cuestión. Tratar de no salirnos del plano de lo real para poder interpretarlo bien y una vez interpretado bien fijar nuestras propuestas, nuestras alianzas, nuestras acciones.

COMPAÑERO: Nos interesaría que nos expresara en función de que se produjo un acuerdo político sin existir un acuerdo social. Y el hecho de que estos meses han estado pautados por un esfuerzo de las organizaciones políticas para llegar a acuerdos, en tanto se han producido agudos enfrentamientos a nivel social ¿Cómo podría explicarlo?

☐EL GOBIERNO NO HA QUERIDO LA CONCERTACION SOCIAL

COURIEL: Yo diría varias cosas. Primero que el motivo por el que se lleva adelante el proceso de concertación en el plano político deriva de la búsqueda del Gobierno por lograr un gobierno de unidad nacional, que luego se llamó "de entonación nacional". Hay varios elementos que explican este proceso de concertación, pre y post electoral. Por un lado la adversidad económica, una caída del producto en los últimos tres años por encima del 15%, una caída del producto manufacturero por arriba del 20%, un incremento en la desocupación abierta, el descenso que todos conocemos en el poder adquisitivo de los salarios. **La adversidad económica facilita de alguna manera la posibilidad de diálogo y de concertación.**

Hay un segundo elemento, que es las características del Uruguay, que es distinto a otros países latinoamericanos, la diferenciación social es mucho menor que en otros países, ésta es una sociedad de iguales, una sociedad de pares. En la cual existe un grado de integración espacial, de integración social distinto a otros países latinoamericanos que nos tocó recorrer durante nuestro exilio. Esto es, también, una forma de facilitar acuerdos y mecanismos de diálogo.

Un tercer elemento es la existencia de líderes políticos, que son en última instancia los que influyeron decisivamente en el plano de la concertación. El Uruguay desde los 50', desde la época de Herrera y Luis Batlle Berres no tiene líderes del nivel y la profundidad que tiene en estos momentos tanto el Partido Colorado, como el Partido Nacional como el Frente Amplio.

Por último, Uruguay es un país muy pequeño y con este grado de integración social a veces, sentándose alrededor de una mesa menos de cincuenta personas está prácticamente toda la sociedad uruguaya representada. Cosa que no podría ocurrir jamás en México o en Brasil.

Estos son elementos que facilitan una concertación. Lo que se llevó adelante después de las elecciones fue lo que podríamos llamar una concertación de diseño. Se presentaron los criterios fundamentales para un programa. Pero no se hizo una concertación de instrumentación para hacerlo operativo, para aplicarlo, para ejecutarlo. Entonces, a medida que uno ve ahora la actitud del equipo económico del gobierno, siente que le importaba mucho el acuerdo político pero le importaba mucho menos lo que podríamos denominar la continuidad de la concertación institucionalizada y también le importaba mucho menos hacer partícipe de esta concertación a los empresarios y a los trabajadores.

Es evidente que la instrumentación que está haciendo ahora el Gobierno es demostrativa de que tendría enormes dificultades para poder llegar a un grado de concertación social que solamente se está llevando a cabo en términos de la fijación de salarios a través de los Consejos de Salarios. Pero no sobre la base del documento que explicitó la concertación económica, para facilitar un proceso de reactivación. Es más, no es de casualidad que la CONAPRO desapareciese y que en la práctica existan fórmulas, muy parciales, esporádicas y circunstanciales de concertación como las que tienen que ver con la creación de la Corporación para el Desarrollo. Lo que sigue habiendo sí, es un diálogo relativamente muy fluido entre los líderes políticos, pero que no necesariamente se puede decir que sea un sustituto de lo que uno imaginaba pudiese ser una concertación no sólo en el campo político sino en el campo social.

En el fondo la concertación es encontrar nuevas formas de alianza para llevar adelante determinados procesos. Desde este punto de vista, tanto la concertación política como la social son como una especie de nuevo frente de lucha, también para los sectores populares. Para impulsar determinados programas económicos, para impulsar determinadas medidas económicas, para participar en las decisiones fundamentales de la sociedad uruguaya. Para jugar en la primera división, para salir del "ghetto" que caracterizó históricamente a la izquierda nacional. Entonces desde este punto de vista me parece trascendente que el Frente Amplio siga siendo el gran abanderado de estos procesos de concertación. Quien quiere la concertación es el Frente, quien no ha querido la concertación, la continuidad de la concertación institucionalizada y quien no ha querido la concertación social es el Gobierno.

COMPAÑERO: Su respuesta nos provoca una duda importante: ¿Cómo se explica si pocas personas son tan representativas y existen dirigentes políticos de tanto peso, de tanta envergadura en las diferentes fuerzas, eso no se refleje en el campo social, donde se están produciendo conflictos muy agudos? ¿No existe de alguna manera una especie de divorcio entre la voluntad de dirigentes políticos de buscar soluciones, y el hecho de que la sociedad se mantiene en un enfrentamiento en el cual el gobierno toma notoriamente parte en favor de los sectores sociales dominantes?

☐PARA QUE HAYA DEMOCRACIA TIENE QUE HABER EQUIDAD

COURIEL: Es muy nítida la respuesta porque está implícita en la anterior. Primero, se hace una concertación de diseño, no de instrumentación; segundo, en la instrumentación se cambian las prioridades; tercero, la concertación institucionalizada se deja de lado ¿Por quién? por el Gobierno; cuarto, la concertación social no se lleva a la práctica. Entonces ¿qué es lo que ocurre a más de cuatro meses del Gobierno? todavía no se ha resuelto un problema como el del endeudamiento interno, lo que afecta las propias actividades productivas, agrícola, ganadera, industrial. Hay que resolver ese problema. Y desde el punto de vista del Frente hay que resolverlo en forma equitativa, porque para asegurar de que haya democracia tiene que haber mecanismos de mucha mayor equidad de los que hubieron en la dictadura.

Por otro lado, así como el Gobierno tiene una posición nítida, de convalidación de lo que eran las prioridades de la concertación, y salió a hacer un discurso a partir del primero de marzo de solamente fomentar las exportaciones y no la demanda interna, salió también a hacer un discurso de que los salarios podrían generar un proceso inflacionario. No tuvo una política nítida en materia salarial.

Esto llevó necesariamente a que los sindicatos salieran a realizar demandas tantos años postergadas en el pasado.

Si el Gobierno hubiese llevado adelante el programa de concertación y lo hubiese implementado con un grado de diálogo y de acuerdo social, probablemente el estilo de conflicto que tuvimos en los primeros meses no se hubiera dado con la envergadura y la intensidad que se dieron.

COMPAÑERO: No piensa Ud., de acuerdo a su explicación, que aquí lo que fracasó fue una política de concertación. ¿Cómo explicamos, si no, que el Partido de Gobierno, el sector financiero y un determinado sector empresarial continúen en una posición que en gran parte reedita la anterior?

☐NO ESTAN DESCARTADAS NUEVAS FORMAS DE CONCERTACION

COURIEL: Es muy apurado, estamos recién a cuatro meses. Las tendencias marcan diferencias entre la instrumentación que hace el gobierno y lo diseñado en la concertación, eso es nítido. Pero de allí a que la situación política... tal vez requiera de encontrar nuevas formas de concertación, lo cual no está descartado.

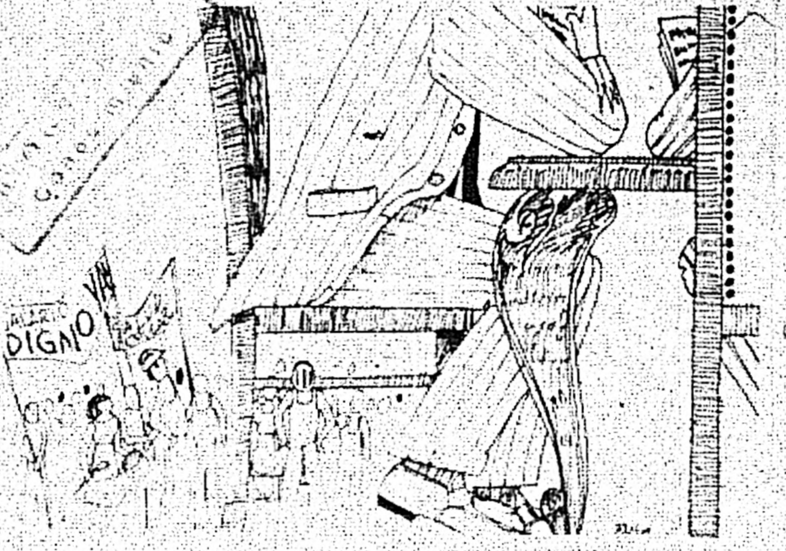

8700716

EXTRACTADO DE "MONTHLY REVIEW" MARZO 1985

LAS DOS CARAS DE LA DEUDA DEL TERCER MUNDO

Los temblores que agitaron el mundo financiero durante 1982 y gran parte de 1983 han amainado por el momento. Pero la calma es inquietante: evidentemente, la crisis ha sido meramente pospuesta.

La sensación de pánico entre los financieros y gobiernos de los principales países capitalistas no es un producto de rumores ociosos o de vagos temores. Desde hace tiempo estaba claro que la inmensa expansión de la deuda del Tercer Mundo crearía problemas graves a los banqueros internacionales antes o después. Pero los desmesurados beneficios que se ofrecían en el Tercer Mundo eran una tentación tal, que hasta los banqueros más prudentes han caído. La cosa comenzó a volverse en su contra en 1982. En ese año, 22 países se vieron forzados a renegociar su deuda al no poder hacer frente a los plazos contractuales. Y, desde luego, se complicó totalmente cuando los tres deudores más importantes del Tercer Mundo —México, Brasil y Argentina— dieron a conocer que no disponían de suficientes divisas para pagar los intereses y amortizaciones vencidos por sus préstamos.

☐ "OPERACION RESCATE"

El cumplimiento por uno o por una combinación de estos países, como se demuestra más adelante, podría llevar a la quiebra a algunos de los bancos más importantes de EEUU. Se evitó el incumplimiento gracias a las inmediatas y enérgicas medidas de rescate tomadas por el gobierno de los EEUU, por los banqueros centrales, por el Banco de Operaciones Internacionales, por el FMI y por el Banco Mundial.

Sin embargo, debe quedar clara una cosa en relación a estos esfuerzos heroicos del corazón de las finanzas: fueron rescatados los bancos y no México, Brasil, Argentina u otros incumplidores potenciales. En realidad, **una característica esencial del conjunto de la operación rescate consistió en empujar aún más abajo en el pozo de la esclavitud deudora a los países del Tercer Mundo afectados, con la consiguiente imposición de una importante contracción económica y un descenso en los ya miserables índices del nivel de vida de las masas.**

Tampoco salió reforzado el sistema financiero de los países imperialistas: un aspecto crucial de la operación rescate fue un aumento continuado de la deuda del Tercer Mundo y, con ello, un incremento de la vulnerabilidad de los bancos internacionales. Por otra parte, los banqueros han sacado buen provecho, al menos por el momento. No sólo salvaron el pellejo, sino que han conseguido utilizar la crisis para exprimir más beneficios, incluso del Tercer Mundo.

☐ LA DEUDA, COMO LA DROGA, ES ADICTIVA

Detrás de todo esto, se da el simple hecho de que la deuda, como la droga, es adictiva. Cuanto más pides prestado, más tendrás que pedir prestado.

(...) En otras palabras, se halla cotidiano un volumen de deuda externa en continuo crecimiento. Es más, incluso si el país quisiera dejar de depender de la deuda, le costaría mucho lograrlo puesto que, a menos que tuviese otros medios de obtener divisas (por ejemplo, un creciente exceso de exportaciones sobre importaciones), tendría que seguir pidiendo prestado (...)

La Tabla 2, muestra lo que realmente ha ocurrido con la deuda del Tercer Mundo.

Como se puede observar en la última columna, más del 56 por ciento de la nueva deuda comprometida en 1972 por el conjunto de los países subdesarrollados era necesaria para hacer frente a obligaciones del servicio de la deuda. Para 1981, **esta cifra había aumentado al 75%**. Ahora, examínese la tercera columna de la tabla, que indica lo que quedó de los nuevos préstamos después del pago del servicio de la deuda.

El producto neto sí aumentó entre 1972 y 1978, pero fué debido a que **los nuevos préstamos crecieran rápidamente de año en año**. Y, después de 1978, la cantidad que restaba después del pago del servicio de la deuda **descendió** cada año, aunque las nuevas cantidades prestadas siguieran aumen-

Tabla 2. Servicio de la Deuda en la deuda externa de países subdesarrollados

Año	Nuevos préstamos	Servicio de la deuda	Producto neto (1) - (2)	Servicio de la deuda como porcentaje sobre nuevos préstamos $\frac{(2)}{(1)} \times 100$
	en miles de millones de dólares			
	(1)	(2)	(3)	(4)
972	21,3	12,0	9,3	56,3
974	36,7	19,8	16,9	54,0
976	49,9	26,3	23,8	52,5
977	61,5	33,2	28,4	53,8
978	80,3	47,9	32,8	59,6
979	94,2	62,3	31,9	66,1
980	94,9	70,4	24,5	74,2
981	110,0	82,8	27,2	75,1

Fuente: Banco Mundial, Tablas de la deuda mundial, primer suplemento, 1983

Tres motivos especiales justificaban este descenso del producto neto y cada uno de ellos contribuyó a llevar el problema de la deuda de los países del Tercer Mundo a la coyuntura crítica de 1981/82.

En primer lugar, los tipos de interés sobre las deudas nuevas se incrementaron sustancialmente. En segundo lugar, una mayor parte de la nueva deuda era a corto plazo, con el subsiguiente incremento de los pagos de amortización anual. Y en tercer lugar, los bancos, anticipándose a los riesgos que se avecinaban, comenzaron a disminuir el ritmo de préstamos.

☐ LA CRISIS LLEGA AL CENTRO

La naturaleza de la dependencia financiera de la Periferia respecto del Centro va más allá del tema del endeudamiento. Se ve claramente en los datos sobre la Balanza de Pagos agregada de todos los países latinoamericanos (sin incluir Cuba).

(...)

El persistente déficit de la Balanza de Pagos por cuenta corriente en Latinoamérica y el resto del Tercer Mundo, es crónico desde hace décadas. Y el motivo, evidentemente son los tributos exigidos por el capital extranjero. En el transcurso de 1976 a 1981, un promedio del 85% del déficit se justifica por la necesidad de divisas para pagar a fletadores y a compañías de seguros, por el pago de los dividendos, royalties, etc, a corporaciones multinacionales y otros capitalistas extranjeros, y por el pago de intereses a banqueros internacionales.

Estos tremendos déficits en la Balanza de Pagos por cuenta corriente, definen el lío en el que están metidos los países latinoamericanos y del resto del Tercer Mundo. Este tipo de obligaciones no pueden ser ignoradas o postergadas para mejor momento. **Si no se les hace frente en breve plazo, colapsarán el comercio**; las importaciones que se requieren para alimentar a la población y para mantener a la industria funcionando se terminarán.

Mientras sus economías se vean envueltas en la red capitalista, tendrán que conseguir las divisas necesarias para cubrir los déficit atrayendo la inversión de corporaciones multinacionales y pidiendo préstamos a bancos extranjeros. Pero ese camino conduce a déficits aún más grandes. Las multinacionales invierten para lograr mayores beneficios y los banqueros exigen intereses. Como consecuencia, ya lo hemos visto, los déficits han seguido aumentando hasta que se ha llegado a un punto crítico, es decir, el punto en el que ha **comenzado a agotarse la disponibilidad de fondos por parte de los banqueros internacionales.**

Fue aquí cuando la Hacienda de EEUU y las agencias financieras internacionales (FMI, Banco de Operaciones Internacionales, Banco Mundial) intervinieron de pleno, proveyendo dinero rápido para evitar incumplimientos inmediatos y ayudando a programar un escalonamiento de pago del principal. Estas medidas sustitutivas proporcionaron lo que necesitaban los banqueros internacionales: un desplazamiento de parte del riesgo al sector público; y las agencias internacionales utilizaron fuertes medidas de presión para obligar a naciones potencialmente incumplidoras a adoptar políticas de restricción de importaciones y de reducción del consumo de masas. A su vez, esto generó un clima en el cual los bancos volvían a estar dispuestos a proseguir sus operaciones de préstamos.

Sintomáticamente, los banqueros internacionales sacaron el mayor provecho de sus mejoradas expectativas. Recolectaron emolumentos sustanciales para renegociar los viejos préstamos y elevaron los tipos de interés en los préstamos renegociadores y nuevos.

(...)

El dilema al que se enfrentan los que imponen a nivel internacional las "finanzas sólidas" es **hasta qué punto se puede extorsionar a los países del Tercer Mundo sin provocar revoluciones sociales que puedan desembocar en una opción por salirse del entramado imperialista** y, posiblemente, de repudiar la deuda. Pero, incluso si tales agitaciones sociales pudieran ser evitadas y las depresiones impuestas se mantuvieran durante un tiempo, llegando a reducir los déficits de la balanza de pagos en muchos países tercermundistas, **esto seguiría distando mucho de ser una solución a la crisis**. Será necesario crear nueva deuda para financiar, incluso, los déficits menos importantes; y, a medida que se vaya amontonando la deuda total, la carga de los pagos de los deudores seguirá incrementándose o será necesario pedir nuevos préstamos.

Por lo tanto, incluso en el mejor de los casos, no se ve fin a la necesidad de conceder préstamos continuados al Tercer Mundo. Y de aquí la pregunta: **¿Por cuánto tiempo podrán los bancos proveer los créditos, siempre crecientes, para cubrir la demanda?** Pues, aunque los bancos saquen sólidos beneficios de sus aventuras en el Tercer Mundo (en 1982, el 20% de los beneficios de Citibank vinieron exclusivamente del Brasil), también se están encontrando con topes. Se puede comprobar en la Tabla 4.

Tabla 4. Exposición a la deuda del Tercer Mundo de los nueve grandes bancos de EE.UU.

	Préstamos pendientes (miles de millones de dólares)	Los préstamos como porcentaje del capital de los bancos
Miembros de la OPEP	16,2	73,2
Venezuela	9,1	33,4
Indonesia	2,4	8,8
Arabia Saudí	1,7	7,2
Países [illegible] no-OPEP	40,2	179,6
México	13,8	59,8
Brasil	12,3	54,2
Argentina	5,6	24,6
Países asiáticos no-OPEP	12,3	54,8
Corea del Sur	5,1	22,3
Filipinas	3,7	16,1
Taiwán	3,7	16,4
Países africanos no-OPEP	1,6	[illegible]
Total de todos los países subdesarrollados	77,7	341,4 %

Fuente: Audiencias ante el Comité de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos, Cámara de Representantes, *International Financial Markets and Related Matters* (Mercados Financieros Internacionales y Asuntos Afines), Serial núm. 97-99, pág. 54.

Notas: Los datos corresponden a fin de junio de 1982. Los nueve grandes bancos y sus capitales, en miles de millones de dólares: Bank of America (4,1); Citibank (5,5); Chase Manhattan (3,2); Manufacturers Hanover (2,0); Morgan Guaranty (2,3); Continental Illinois (1,8); Chemical Bank (1,8); Bankers Trust (1,1); First National Bank of Chicago (1,2). Su capital total es de 22,8 miles de millones de dólares. El capital se compone de acciones preferentes, acciones ordinarias, superávit, beneficios retenidos y provisiones para imprevistos y otras reservas de capital.

☐ LOS PRESTAMOS A LOS PAISES SUDAMERICANOS REPRESENTAN EL 210% DEL CAPITAL DE LOS GRANDES BANCOS

La primera columna representa el volumen de los préstamos al Tercer Mundo de los nueve bancos más importantes de EEUU, a junio de 1982. **Refleja que 77,7 miles de millones de dólares de los depósitos en estos bancos han sido prestados a países subdesarrollados.**

Ahora, cuando un banco presta el dinero de sus depositantes da por supuesto que los préstamos serán devueltos y que los depositantes, por tanto, podrán recuperar su dinero cuando lo deseen (...)

Para poder evaluar la exposición de los grandes bancos a la deuda del Tercer Mundo, los préstamos a estos países han de ser expresados con un porcentaje del capital del banco (incluidas las provisiones para imprevistos), como se muestra en la segunda columna.

De ella se puede observar, por ejemplo, **que si México incumpliera con sus préstamos, o declarase una moratoria unilateral, casi un 60% del capital de los nueve bancos tendría que ser empleado para mantener los bancos en funcionamiento.**

Además, si fueran tanto México como Brasil los que incumplieran, **los nueve bancos tendrían que cerrar, ya que necesitarían más del 100% de su capital para seguir operando** (en cuyo caso una retirada masiva de depósitos de los bancos sería muy plausible). Los préstamos a los países sudamericanos (incluyendo a Venezuela) **representan el 210% del capital de los bancos**; y los préstamos al Tercer Mundo en su conjunto, más del 340%.

Este panorama, desde luego, **es el peor imaginable**. Incluso **incumplimientos de esa índole** no forzarían en realidad **a los bancos** al cierre, si la **Reserva Federal de EEUU** actuase **rápidamente como prestamista de último recurso para evitar que se hundiesen.**

Si el pasado sirve de guía, **es razonable suponer que la Reserva Federal tomará las medidas oportunas. Pero es sólo una suposición**, como lo es la **eventualidad de un incumplimiento** por parte de uno o **más deudores**. Dadas las circunstancias, no es **sorprendente** que el mundo financiero **se echara a temblar** cuando maduró la crisis de 1981-82 y aumentó el número de países incapaces de hacer frente a los pagos del servicio de las deudas. Y, a consecuencia de este telón de fondo de miedo, los bancos se han ido haciendo cada vez más precavidos a la hora de facilitar nuevos préstamos.

Y, sin embargo, **deben seguir prestando.** Porque si no, los deudores no podrán hacer frente a sus pagos contractuales. Los bancos cuentan con el FMI como pilar de todo el sistema. Pero el FMI tampoco dispone de soluciones. Lo máximo que puede conseguir es disciplinar a los deudores y proveer de fondos a corto plazo en casos de extrema urgencia. Una parte del programa del FMI consiste en hacer que los países del Tercer Mundo importen menos y exporten más. Dejando de lado el hecho de que muchos de ellos tienen que importar para poder disponer de los suministros necesarios para fabricar exportaciones, ¿cómo puede ser esa una solución si todo el mundo reduce a un tiempo las importaciones e intenta incrementar las exportaciones?

El resultado de las frenéticas medidas de rescate redunda, por ende, en lo mismo: El Tercer Mundo se ve arrastrado a un mayor endeudamiento y el sistema financiero sigue siendo tan vulnerable como siempre.

(Pasa a pág. 16)

8700716

ENCUENTRO EN LA HABA
DEUDA EXTERNA DE AMERICA

Debo —hoy sábado 3— hacer un balance de estos 5 días de sesiones del Encuentro. Faltan todavía algunas horas y el discurso de cierre a cargo del comandante Fidel Castro. Aprovechando el viaje de los compañeros que regresan hoy, vayan estas líneas rápidamente bosquejadas.

Lo primero a señalar de este enorme encuentro (más de 1.200 participantes) es la notable amplitud del arco político que se hizo presente: representantes del APRA peruano, de la Democracia Cristiana chilena, de los Partidos Liberal y Conservador de Colombia, personalidades de la Iglesia, del movimiento obrero, campesino y estudiantil, representantes de las comunidades indígenas de la región andina, representantes de los partidos comunistas de la región de la Internacional socialista y de los movimientos guerrilleros de Chile (MIR) de Guatemala, de la Unión Revolucionaria Nacional, del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional de El Salvador y del M 19 de Colombia.

Amplitud, heterogeneidad y por tanto controversia, tanto más remarcable cuanto que los debates se han trasmitido, en toda su duración —en vivo y en directo— por la televisión cubana. El debate abierto tuvo hoy una nueva expresión cuando un participante del Partido Conservador colombiano formuló con cierta vehemencia algunas críticas a los regímenes socialistas y condenó la invasión a Afganistán.

A lo largo de 5 días, por la tribuna del encuentro, pasaron alrededor de 200 oradores de todos los países de América Latina y el Caribe.

Entre ellos se encontraban sin duda una parte considerable de los hombres más influyentes políticamente de la región. El Comandante Fidel Castro estuvo presente desde el comienzo al fin de todas las jornadas de trabajo. Cuando escribimos estas líneas aún no ha hecho uso de la palabra, salvo para pequeñas cuestiones acerca del funcionamiento de la reunión.

La presencia y la actitud de Fidel en los debates, su relación con las fuerzas y los líderes de América Latina y el Caribe y la influencia de sus ideas es un tema demasiado importante como para intentar saldarlo en estas líneas escritas apresuradamente en una pausa del Encuentro para llegar antes del cierre de "Compañero".

Digamos simplemente como adelanto de una reflexión más detallada (que nos comprometemos a desarrollar después) que Fidel sigue detentando un notable y justificado prestigio político y revolucionario.

La fuerza, la lucidez y la radicalidad de su empuje antiimperialista y socialista no parece atenuado 26 años después del triunfo de la guerra civil revolucionaria que lo llevara al poder al frente del Ejército Rebelde, iniciando en América Latina el primer proceso de destrucción del Estado burgués dependiente y la construcción de una nueva sociedad.

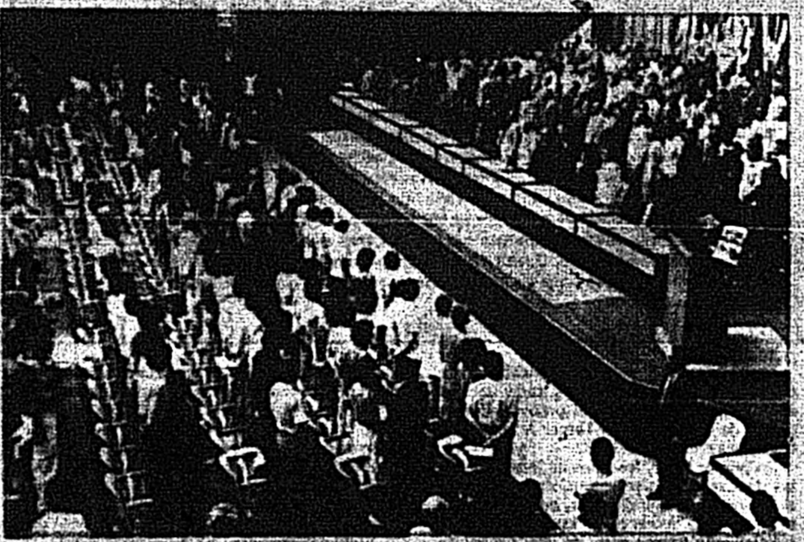

Los debates se han realizado en un clima verdaderamente abierto. Se han defendido, no una sino varias veces, puntos de vista heterogéneos que iban desde la visión cristiana comprometida y combatiente hasta las posiciones más elaboradas y medidas de los democristianos. Desde las posiciones del APRA peruano a las socialdemocráticas de Anselmo Sule, desde los puntos de vista de los Partidos Comunistas ortodoxos hasta las posiciones de las organizaciones guerrilleras, todo esto pasando por una infinita gama de expresiones y particularidades nacionales como el peronismo, el movimiento sindical boliviano, la Izquierda unida del Perú, los seguidores de Torrijos en Panamá, etc.

En el estrado que presidió el Encuentro fueron invitados a participar junto con representantes de gobiernos, movimientos o partidos de otros países, 10 compañeros de Uruguay: J. Araújo, R. Arismendi, J. Baliñas, H. Cores, H. Lescano, S. Lindenstein, O. López Balestra, A. Roballo, H. Rodríguez y L. Seregni.

Transcribimos a continuación fragmentos de algunas de las principales intervenciones publicados en GRANMA los días 2 y 3 de agosto.

● LUIS IGNACIO DA SILVA (BRASIL)

Presidente del Partido de los Trabajadores

Vengo de un país de 130 millones de habitantes, que hizo una transferencia de capitales, según datos oficiales, en 1984, de 11 mil 337 millones de dólares, cuantía equivalente al pago de un salario mínimo actual de alrededor de 50 dólares a más de 15 millones de brasileños durante un período de un año. Esta cuantía equivale a más de tres veces el presupuesto previsto para 1985 para las áreas de educación, de la cultura, de la salud, saneamiento, previdencia y asistencia social o, incluso, esa cuantía equivale a más de 30 veces el presupuesto del Ministerio de Salud Pública para 1985.

Brasil posee el octavo Producto Bruto de la economía capitalista internacional, es el cuarto exportador de alimento, el mayor parque industrial de América Latina, y, sin embargo, la población se encuentra en las condiciones siguientes:

a) El sexto país de la economía internacional en desnutrición.

b) Doce millones de niños desnutridos a partir de los siete años, después de Nigeria, de Etiopía, de Haití, según la UNICEF.

c) Ochenta y seis millones de brasileños se alimentan con menos de 2 240 calorías al día y 13,4 millones se alimentan con menos de 1 600 calorías al día, el mínimo necesario para la supervivencia del individuo, debido a la permanencia diariamente y a la inactividad, según la FAO.

Estos datos son aún más graves porque no sólo son de Brasil. Estos números son de toda la América Latina y de todo el Tercer Mundo. Por ello, sin ningún radicalismo y sin ningún aventurerismo, me gustaría decir a los compañeros que la Tercera Guerra Mundial ya comenzó, una guerra silenciosa, pero no por eso menos siniestra. En esta guerra que está arrasando a Brasil, a América Latina y prácticamente a todo el Tercer Mundo, en vez de soldados mueren niños; en vez de millones de heridos, surgieron millones de desempleados; en vez de la destrucción de puentes, se arrasaron fábricas y escuelas, hospitales y economías enteras. No es una guerra entre potencias imperiales por división de mercados, es una guerra de todas las grandes potencias capitalistas contra su propia periferia, funamentalmente una guerra de la mayor de esas potencias, Estados Unidos, contra todo el continente latinoamericano y el Tercer Mundo; es la guerra de la deuda externa, que tiene como arma principal no cohetes, pero sí tiene como arma principal los intereses, un arma más mortal que la bomba atómica, más fulminantes que el rayo láser.

Compañeras y compañeros, la responsabilidad que todos nosotros asumimos no sólo con nuestra conciencia, sino con aquellos que en nuestros países esperan algo de nosotros, es mucho más importante que cualquier otra cosa que nosotros hayamos hecho.

La deuda externa es grave no sólo porque el FMI está imponiendo condiciones a nuestros gobiernos. Ella también es grave porque varios gobernantes de América Latina se valieron de la deuda externa para matar, torturar y causar estado de miseria en nuestros países (APLAUSOS). Varios gobernantes de América Latina, del Caribe y del Tercer Mundo tienen tanta o más responsabilidad que el propio Fondo, ¿por qué? Algunos gobiernos intentaron ilícitamente, y quién sabe es posible que el dinero enviado por algunos para los bancos de Suiza dé para pagar la mitad de la deuda que hoy nosotros estamos tratando; pero en vez de pagar, es necesario depurar esa deuda; en vez de mandar ese dinero para los acreedores, utilizarlo para llenar la barriga [illegible]

[illegible] que todos nosotros que vinimos a este encuentro, tendremos que regresar a nuestras patrias con nuestras fuerzas redobladas. Regresaremos a nuestras patrias con la disposición [illegible] verdad [illegible] gobiernos, pero sí para el pueblo, para decirles lo que tenemos que hacer con la deuda externa (APLAUSOS).

Creo que la única forma de encontrar una salida que unifique a todo el continente latinoamericano, que unifique al Tercer Mundo, no es que cada una de las organizaciones políticas piense que es la dueña de la verdad, pero nosotros tenemos la sabiduría de popularizar esa cosa llamada deuda externa (APLAUSOS). Y volviendo a todos los partidos políticos, la Iglesia, el movimiento sindical y a todos aquellos que aún no se han ensuciado la mano por la imposición de los países llamados gran potencia.

Creo y me gustaría dejar como sugerencia algunas cosas que creo que es necesario discutirse no aquí, porque a veces, vale menos lo que las personas hablan aquí que lo que la gente hará cuando llegue a nuestros países (APLAUSOS):

Primero, la acción de una coordinación latinoamericana para hacer la campaña contra la deuda externa.

Segundo, divulgación de un cartel y una cartilla unificada sobre la deuda externa y sus consecuencias.

Tercero, definición de un día latinoamericano de lucha contra la deuda externa.

Cuarto, definición de un nuevo Encuentro Latinoamericano para el balance de la campaña y evaluación de los resultados.

Sexto, un plebiscito nacional realizado en todos los países de acuerdo con las condiciones de cada uno de nuestros pueblos, para que nuestros pueblos puedan dar a las autoridades la facultad que ellos no tienen hoy para sentarse con los acreedores, para que el pueblo pueda decir claramente a otros gobernantes que si la gran mayoría hoy no tiene fuerza ni es respetada, no se tiene en consideración por el FMI y por los acreedores es porque no tiene al pueblo de su lado. Y sólo el pueblo es capaz de movilizar conscientemente, preparado políticamente, frente a los gobernantes y a los empresarios que puede haber quiebra y vender su fábrica. Pero ningún gobierno tiene derecho de decretar la quiebra en un país, de ofenderlo porque el país es del pueblo y nosotros somos el pueblo.

Por ello, termino mi exposición con una frase que está inscrita en los baños de la fábrica de San Bernardo del Campo, porque podemos encontramos a alguien en la puerta de la fábrica, en el comercio, en el campo, en las escuelas, que tiene miedo debido al bloqueo de la gran potencia y nosotros tenemos que decirle: compañeros, vamos a luchar. Porque valen más las lágrimas por una derrota que la vergüenza de no haber participado en la lucha.

Muchas gracias (APLAUSOS).

● SERGIO RAMIREZ MERCADO (NICARAGUA)

Vicepresidente de Nicaragua.

Nuestro país será siempre una voz de la América Latina, aun bajo el terror, aun bajo la agresión; y mientras más arduamente nos toque luchar, más seremos voz de América Latina, más estaremos identificados con los intereses de la democracia en el continente, del cambio, de la justicia, de la independencia plena. Estamos orgullosos de defender, como latinoamericanos, los intereses vitales de América Latina, los intereses de la soberanía plena de nuestros pueblos, de su soberanía económica, de su derecho a una vida mejor y más justa, del uso de sus recursos naturales para su propio beneficio, de términos de intercambio nuevos, de supresión del proteccionismo comercial por parte de los países ricos, de la caída de las barreras arancelarias, de que se abran, en términos de verdadera independencia, las posibilidades reales y libres del desarrollo económico para nuestros países. Por eso también estamos en guerra, y por eso estamos dispuestos a defender nuestra patria y nuestra revolución soberana hasta las últimas consecuencias, y

Suplemento Especial
COMPAÑERO

BIOGR...
Conocimiento

DEP. II
PROCESADO
ASUNTO

PALABRAS DEL COMPAÑERO LIBER SEREGNI

Traigo a Ustedes mi saludo cálido, fraternal y militante. Y traigo también, como a cada uno de los actos que realiza cada una de las fuerzas de nuestro Frente, el saludo de nuestro Plenario Nacional, de cada uno de nuestros partidos y movimientos integrantes y de todos y cada uno de los militantes de nuestro Frente. Porque un acto de uno de los componentes de nuestro Frente Amplio, es un acto del F. Amplio entero.

AÑOS DEL 1er
CONGRESO
R EL SOCIALISMO
LA L RTA

Cada uno de nosotros tienen vivencias distintas. Y asimila y tiene símbolos para cada uno de los actos que concurre. Homenajean ustedes a los compañeros fundadores desaparecidos. Permítanme que yo personalice ese homenaje y ese recuerdo en uno de esos compañeros. A algunos los traté y los conocí. A otros no. Pero permítanme que simbolice este homenaje a todos en el recuerdo a León Duarte, verdadero león de las luchas proletarias y libertarias.

Y lo digo porque tengo de él dos recuerdos íntimamente ligados a la historia de nuestro país y a las propias instancias que me tocó vivir. Fue el 8 de julio de 1973, en el curso de la huelga general cuando estábamos un poco viviendo todos en la clandestinidad que tuvimos, con León Duarte y otro compañero del PVP, que no preciso a recordar totalmente, un encuentro en una casa a mitad de camino entre Villa Dolores y Pocitos Viejo.

Para hablar de la situación de la jornada del día siguiente, para hablar sobre todas las cosas de la huelga general.

Después vino el 9 de julio y un tiempo de separación. Cuando fui puesto en libertad vigilada por primera vez, León Duarte fue a mi casa. No recuerdo bien si era diciembre del 74. Fue a mi casa no sólo a conversar del situación política del país, como hacíamos siempre, sino a ofrecerme la solidaridad, el apoyo, a preguntarme qué necesitaba. Porque él, los compañeros del sindicato de Funsa y los compañeros de aquel momento estaban dispuestos a prestarme el apoyo que yo precisara. No nos vimos más. Pero esos dos acontecimientos que tan ligados están al largo y triste proceso que vivimos, que tan ligados están a su desaparición, me llevan a mí a que ligue este homenaje a su recuerdo.

Estamos transitando etapas muy importantes del proceso de reafirmación de la democracia a la que recién arribamos y que estamos tratando de consolidar y de profundizar. Está nuestro Frente Amplio actuando y jugando papeles protagónicos, como siempre los ha jugado, la última semana. La propia jornada de ayer y de hoy fueron singularmente intensas en la participación de nuestro Frente y en los contactos y relaciones mantenidas a todos los niveles. Estamos cumpliendo simplemente pero satisfechos de estar cumpliendo con la tarea que al Frente, como fuerza de avanzada, como vanguardia de la lucha del pueblo le corresponde.

Yo quiero decirles a ustedes que en el accionar continuo, en esa tenacidad, en ese renovar de la lucha en cada momento, en ese ser empecinados, es que finalmente vamos cosechando, de a poco, frutos. Y en nuestra determinación, en la firmeza y en la lucha de la clase obrera, está el logro de los objetivos que a cada momento se han fijado.

Hoy se acaba de finalizar el conflicto del SUNCA. Mañana esperan los compañeros que actúan a ese nivel, progresos sustanciales en ANTEL y en AFE. Seguiremos acompañándolos, seguiremos negociando, en el mejor sentido del término, seguiremos luchando para alcanzar todas y cada una de las postulaciones que nos hemos planteado. Yo les pido a ustedes que perdonen estas pocas palabras, y perdonen que me tenga que retirar (ya se lo había comunicado a los compañeros organizadores del acto) porque una obligación nos exigía retirarnos inmediatamente después de extender este saludo a ustedes.

Solamente quiero repetirles otra vez y mil veces: cada uno de nuestros actos de conmemoración, cada uno de nuestros actos de homenaje, cada uno de nuestros actos de recuerdo para compañeros que dejaron su vida en la lucha por su pueblo, es para nosotros la renovación de un compromiso. Esa renovación de un compromiso, quiero en lo personal y en lo que tiene que ver con el Frente Amplio como fuerza, afirmar esta noche ante ustedes.

En homenaje a los compañeros que fundaron este partido y que ya no están con nosotros, nuestro compromiso de luchar por una patria libre, digna y soberana, por un destino del pueblo oriental según lo quisiera Artigas, alcanzando la sociedad que buscamos y que vamos a obtener si seguimos empecinadamente día a día, hora a hora luchando. El futuro es nuestro, compañeros, y venceremos. Que nadie lo dude.

26 de Julio
A 10 AÑOS DEL 1er CONGRESO DEL PVP

PRESENTE EN NUESTRA LUCHA PVP

El 26 de julio pasado, fecha tan significativa para América Latina, fecha del asalto al Cuartel Moncada por los revolucionarios cubanos, el PVP realizó un acto en conmemoración de su fundación.

Al mismo tiempo, rindió homenaje a sus militantes fundadores desaparecidos, en el año 1976.

El acto se realizó frente a su local central "Casa de los Compañeros", en la esquina de las calles Sierra y Madrid, contando con un público atento que se mantuvo firme hasta el final a pesar del frío y el mal tiempo.

La parte oratoria principal estuvo a cargo del compañero Hugo Cores, Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo, cuyas palabras transcribimos íntegramente en este número.

La apertura del acto fue realizada por el compañero Miguel Fernández quien recordó a los compañeros caídos y exigió castigo y justicia para los culpables de secuestros y crímenes. Propuso que espiritualmente presidieran el acto los compañeros desaparecidos Gerardo Gatti, León Duarte, Elena Quinteros, Jorge Zaffaroni y Gustavo Inzaurralde.

Seguidamente intervino el Presidente del Frente Amplio, compañero Seregni, cuyas palabras aquí también reseñamos.

En breve intervención, el compañero Raúl Olivera rindió homenaje "a los que nos enseñaron a escribir la palabra COMPAÑERO y nos enseñaron la palabra SOLIDARIDAD". Aludiendo al discurso de Sanguinetti agregó "¿Sueña que en este país pueda haber un trabajador que mire las cosas con la óptica del Gral. Medina, con la óptica del Gral. Gavazzo, con la óptica del capital financiero?".

Finalmente el compañero Carlos Coitiño leyó una declaración política cuyo texto aparece publicado en página.

En la parte artística, se contó con la formidable actuación de la murga "Falta y Resto", el entrañable payador Carlos Molina y la querida voz de nuestro canto popular Raúl Olivera.

Acompañaron este acto los compañeros de nuestro Frente Amplio senador Francisco Rodríguez Camusso, los diputados Nelson Lorenzo, y J. Pedro Ciganda, los compañeros Enrique Rodríguez, Jorge Durán Matos, Juan Echeverry y Faravelli. También estuvieron presentes los compañeros del PIT-CNT Carlos Pereyra, Félix Díaz, Richard Reed, Antonio Adourian y Ulises Barón así como los compañeros del MLN José Mujica y Lucía Topolanski. Una delegación de madres y familiares de los compañeros desaparecidos que presenciaron el acto hicieron llegar una nota de reconocimiento al apoyo y aliento que en todos estos años recibieron del PVP en la lucha por la aparición de sus hijos.

Se recibieron también varias adhesiones que la falta de espacio nos impide reproducir pero cuya procedencia resumimos para nuestros lectores: Partido Socialista, Movimiento Independientes 26 de Marzo, Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), Movimiento Revolucionario Oriental, Partido Comunista, Movimiento Popular Frenteamplista, Partido Unión Popular, Comité Ejecutivo de la Izquierda Democrática Independiente, Unión de la Juventud Comunista y Frente Democrático Revolucionario (El Salvador).

También fueron recibidos emotivos mensajes, del compañero Héctor Rodríguez, de la agrupación 1955 del Banco de Seguros, de los Trabajadores Independientes de la Salud, del Frente de Independientes 20 de enero de Secundaria, del semanario "las bases" y de la murga "Reina de la Teja".

8700716

ASUNTO (PJP)

ROCESADO

Compañeros todos, compatriotas:

Como decía el compañero Presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, este acto es un acto de recordación, da un fuerte contenido emotivo. Y es también un acto político, de reafirmación de una voluntad política. Por lo tanto, en él vamos a hablar de lo nuestro, de nuestros compañeros, esa parte del drama uruguayo que vivió y sufrió bajo nuestras banderas rojas y negras. Y vamos a dar también nuestras opiniones sobre el momento político actual.

En estos días en que en el país se empieza a reanudar el diálogo, donde aparecen publicaciones, donde durante un tiempo vivimos en el obligado silencio, sin la posibilidad de comunicación; en este momento que se nos permite reanudar el vínculo con nuestras raíces de diez, quince, veinte años, permítanme que hable de quienes son estos hombres, estas mujeres, estos muchachos que hoy estamos homenajeando.

☐LA IZQUIERDA TIENE UNA TRADICION RICA Y VALIOSA

Lo hacemos no en el sentido de quienes fuimos sus amigos entrañables, sus compañeros de estudio o de actividad en el sindicato, sino también porque en la vida, en la lucha y en el padecimiento de estos hombres y de sus familias hay un pedazo de la historia de nuestro país.

Compañeros como León Duarte o como Gerardo Gatti tienen para nosotros un significado profundo porque tuvieron una existencia y una práctica social real. Los que de un modo u otro participamos en el Congreso de fundación del PVP lo hacíamos ya con una experiencia política de lucha anterior. No estábamos empezando nuestra militancia en el 75 ni mucho menos. Proveníamos de una corriente política con existencia real de mucho tiempo en nuestra patria.

Hace pocos días un dirigente de un partido político tradicional decía en Flores, refiriéndose a nuestro Frente Amplio, que la izquierda no tenía raíces tradicionales en nuestro país, que no era una fuerza tradicional. Y eso no es así. **Hay una tradición de lucha en el país que la historia oficial muchas veces no reconoce o lo hace solo a regañadientes.**

En este país la izquierda tiene una tradición muy larga de la cual nos sentimos orgullosos. **Hace más de 100 años en este país existían hombres y mujeres marxistas y anarquistas que organizaban sindicatos, que sacaban periódicos, que fundaban bibliotecas, que realizaban conferencias, que difundían ideas que hoy, a cien años, las podemos leer y podemos decir que eran básicamente justas.**

Porque nos hablaban de justicia, nos hablaban de libertad, nos hablaban de progreso, nos hablaban de educación y combatían el autoritarismo, el despotismo y la injusticia. Luchando por hacer realidad en nuestro país la vieja enseña de la internacional de un mundo sin explotados ni explotadores, bajo el lema enteramente reivindicable hoy de que "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos".

Esas son nuestras raíces y esos son nuestros antecedentes. **En esas trayectorias, en esas acciones está una parte de lo mejor que tiene el Uruguay democrático.** Las conquistas del Uruguay democrático no se las debemos a los señores, a los doctores de la clase alta, a los ricos, a los legisladores, a los gobernantes, a los generales del siglo pasado ni de este.

☐LA IZQUIERDA Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA FORJA DEL URUGUAY DEMOCRATICO

Los aspectos progresistas de este país, en los que Uruguay avanzó y fue ejemplo de América, tuvieron mucho que ver con las luchas de su clase obrera, de sus intelectuales, de la presencia de sus hombres y sus mujeres de izquierda. Entonces, no le regalamos las tradiciones progresistas a nadie. Porque en este país, el propio Presidente de la República, Batlle y Ordóñez, ya a principios de siglo, reconocía que algunas leyes avanzadas sancionadas por el Parlamento sólo se cumplían cuando existían las organizaciones sindicales que con su organización y su fuerza las hacían respetar.

La izquierda tiene, entonces, una tradición rica y valiosa. Y la tiene el movimiento obrero, de cuyas raíces como corriente provenimos como partido. **No fue desde la izquierda que el 31 de marzo de 1933, cuando se interrumpió la vida democrática en nuestro país, surgieron los apoyos al golpe de Estado de Terra.** Fue de un sector del Partido Blanco y de un sector del Partido Colorado. Los que enfrentaron a Terra fueron, fundamentalmente, hombres y mujeres de izquierda y del movimiento obrero.

Como lo hicieron con la gloriosa huelga gráfica de 1934, impulsada por anarquistas, comunistas y por gente de izquierda de este país. **Huelga gráfica del 34 frente a la cual se unieron para derrotar al poderoso gremio gráfico, vanguardia de la lucha democrática en ese momento, todas las patronales de diarios de este país: las que estaban con Terra y las que estaban contra Terra, las patronales blancas y las patronales coloradas. Porque había que quebrar a aquél sindicato que se oponía no sólo al autoritarismo de Terra sino a las ganancias fabulosas de las empresas periodísticas.**

Si en este país hubieron guerras civiles cruentas en las que en una sola batalla eran masacrados cientos y cientos, y a veces miles de uruguayos, ninguna de esas guerras civiles fue promovida por la izquierda, **ninguna de aquellas masacres nació por la defensa irracional de los emblemas de la izquierda.**

Decíamos que estamos ligados a una tradición avanzada, progresista, de lucha de ideas, de prédica. Nosotros mismos como organización entroncamos con esas tradiciones.

☐LA LUMINOSA TRAYECTORIA DE DOS LUCHADORES

Queremos ejemplificar sobre esta tradición y estos temas con la trayectoria luminosa de dos compañeros: el compañero Secretario General, Gerardo Gatti, elegido en nuestro primer Congreso, y el compañero León Duarte, las dos figuras principales de nuestra organización.

Cuando fue detenido y secuestrado por hombres del Servicio de Información de Defensa (SID) y del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) en Buenos Aires, nuestro compañero Gerardo Gatti tenía más de 27 años de militancia social. Había empezado a militar muy joven, como estudiante, como intelectual, como periodista. Había sido uno de los animadores del periódico "Voluntad" que circuló durante 38 años en nuestro país difundiendo ideas libertarias, ideas socialistas.

Gerardo Gatti, como integrante de aquél grupo tuvo un papel decisivo en la conformación de la FAU y fue también un activo militante estudiantil, del Secretariado Ejecutivo de la FEUU.

Como joven estudiante participó en la lucha por la autonomía en el año 51, **luchas que hicieron posible que en nuestro país existiera la Universidad autónoma, cuando desde filas, justamente, de los partidos tradicionales, se intentaba resolver el gobierno universitario de la misma manera que se intentaría resolverlo en los Entes autónomos, mediante el 3 y 2.** Y allá salieron los estudiantes a enfrentar el intento de convertir a la Universidad también en un foco de politiquería y de reparto, como hicieron los partidos tradicionales con la administración autónoma en este país. Y allá estaba Gerardo Gatti en la dirección de la FEUU, al frente de aquellas luchas por la autonomía.

Estuvo también en 1952, en la lucha de los gremios solidarios. Estuvo posteriormente en las luchas contra el tratado militar en 1953, ese que sujetó al país a los designios imperialistas de los Estados Unidos de Norteamérica. Estuvo en la solidaridad con Guatemala.

Estuvo, después, en primera línea cuando en nuestro país se fue gestando nuestra Central obrera, desde su lugar de lucha en el Sindicato de Artes Gráficas. **Junto con hombres de todas las tendencias, contribuyó a la gestación de ese instrumento clasista, combativo, extraordinariamente fuerte, valioso e imprescindible que fue la CNT.**

Gerardo tuvo también mucho que ver como periodista, como intelectual, como agitador político con el proceso de creación de un espacio político de coordinación de fuerzas de intención revolucionaria que culminara con los acuerdos de "Época" y con la edición del diario "Época". Gerardo dirigía ese diario en momentos en que éste fue clausurado el 12 de diciembre de 1967 por uno de los primeros actos del gobierno pachequista, junto a otros compañeros como Machado, Seré, Cuervo y otros tantos que fueron a dar a la cárcel en el primero de los grandes actos de arbitrariedad que consumaría este señor Pacheco.

☐GATTI Y DUARTE EN LA FORJA DE LA CNT

Podríamos seguir trazando el panorama de una vida rica, una vida acompañada del respeto y el cariño de sus compañeros estudiantes y de sus compañeros obreros que lo hicieron a Gerardo, un maestro, un líder y un orientador.

A él y a León Duarte, líder auténticamente obrero, un jefe de la resistencia obrera en todas las etapas de lucha contra el pachequismo, figura legendaria de Maroñas y de Villa Española. Quizás pocas figuras del movimiento obrero uruguayo encarna como Duarte la firmeza, la entereza, la combatividad de la clase obrera uruguaya. Duarte estuvo ligado al nacimiento de una recia organización sindical que todos conocemos. Pero su figura no se agota como dirigente de los trabajadores de FUNSA.

DISC
DEL COM
HUGO

Desde el principio Duarte actuó y vivió como un luchador social, como un hombre de ideas, como un orientador. A su manera, también como un maestro, trasmitiendo su experiencia a otros trabajadores, orientando, aconsejando a los que permanentemente venían a buscar de él la orientación y el consejo.

Duarte fue también, como Gerardo, un hombre clave para la organización de nuestra Central obrera. **Si la CNT nació como nació, firme en los principios, abierta a todas las corrientes clasistas, contraria a todo funcionamiento burocrático, si esto fue así, se debió entre otras cosas a la presencia y el batallar de hombres de todas las tendencias pero, en particular, de luchadores como Gerardo y como Duarte, que hoy evocamos junto a las figuras de Tassino, de Gerardo Cuesta y muchos otros.**

☐EL HOMENAJE A TODOS LOS COMPAÑEROS, TAMBIEN A LOS MILITANTES DE BASE

No queremos circunscribirnos solo a homenajear a los dirigentes o a los compañeros más conocidos. Porque una organización como la nuestra, la que hoy queremos forjar, no contiene en su seno el personalismo, ni el dirigentismo ni el caudillismo. Y para nosotros también importan en el funcionamiento y en el trabajo, todos los compañeros, todos los militantes, también los militantes de base.

Y los queremos representar en algunos de ellos. En hombres como Gustavo Inzaurralde, un maestro en todo el sentido fuerte del término, maestro de profesión y además maestro por su actividad vital. **Su vida estuvo ligada a aquella experiencia tan característica de la mejor tradición del magisterio uruguayo que eran las misiones socio-pedagógicas, que significaron también un aspecto de nuestra mejor tradición nacional.**

Misiones socio-pedagógicas a las que está ligado también el nombre de Julio Castro, otro insigne maestro de muchedumbres y juventudes, y que en aquel Uruguay ufano, autocomplaciente de los años 50, llamaban la atención sobre la miseria rural, sobre los rancheríos... Mostraban las preocupaciones de los maestros de este país por la niñez desvalida, por la injusticia social, por la cruda realidad de los pobres y la necesidad del joven maestro de comprometerse con esa realidad y de luchar para la transformación de nuestro país.

En esa escuela, en esa vocación fraterna y solidaria, se formó y gestó su rebeldía nuestra querida compañera Elena Quinteros. Allí se formó también Ma. Emilia Islas y Jorge Zaffaroni, los padres de Mariana, esa niña que estamos buscando desde hace 9 años, esa niña que la vamos a encontrar de nuevo y vamos a luchar por traerla con nosotros.

Y queremos homenajear aquí también a otros compañeros que no son del PVP, maestros, militantes, luchadores del conjunto de fuerzas frenteamplistas que padecieron durante todo este período la persecución, la desaparición, la tortura y la muerte.

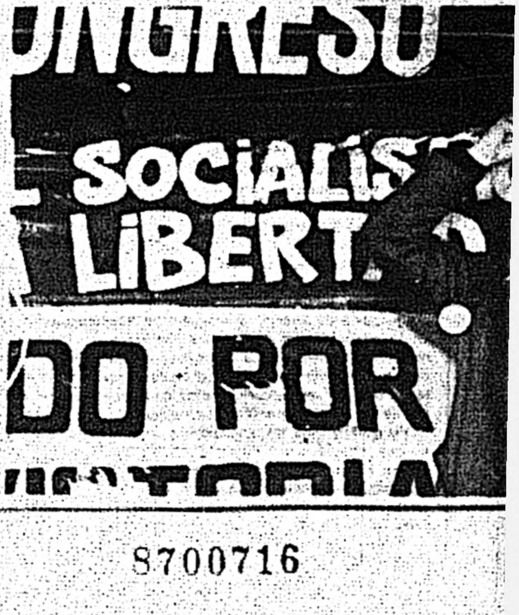

8700716

URSO
MPAÑERO
CORES

PROCESADO S/T/C

☐PRETENDIAN QUE NOSOTROS NO FORMABAMOS PARTE DE LA NACION

El día en que nuestros compañeros fueron referidos en el comunicado del 29 y 30 de octubre de 1976, que irradiaron las Fuerzas Conjuntas con la voz del entonces Mayor José Nino Gavazzo (que pretendía mostrar la represión del PVP como un fruto personal, como una hazaña personal de cacería, amparado por las fuerzas terroristas argentinas) calificó a nuestros compañeros de "delincuentes" y escribió sobre nuestros compañeros Duarte, Gerardo y todos los demás compañeros desaparecidos, una historia truculenta de propósitos criminales, terroristas, que nada tienen que ver con el anhelo generoso de luchadores libertarios, de luchadores socialistas, de luchadores revolucionarios.

Las Fuerzas Conjuntas pretendieron todo eso, como lo habían pretendido con el MLN, como lo habían pretendido unos meses antes con el P. Comunista, como lo pretendieron con nosotros en el 76: que nosotros no pertenecíamos a la nación, que no formábamos parte de la nación, que éramos un injerto proveniente del extranjero. Y yo me pregunto ahora si han recapacitado esos señores para saber si hoy los nombres, las figuras, las imágenes, el recuerdo dolorido y cariñoso de esos hombres, indica que pertenecemos o no a esta patria.

Pertenecíamos y pertenecemos a lo mejor de las luchas en esta patria. Las luchas obreras, las luchas por la libertad, las luchas de resistencia contra la dictadura. Y a esas luchas volcaron su concurso los compañeros que hoy estamos homenajeando.

☐EL TERRORISMO DE ESTADO TUVO SU OBJETIVO INEQUIVOCO EN EL PLANO SOCIAL

Queremos hacer también algunas reflexiones sobre el momento político actual. En primer lugar, sobre este tema de los desaparecidos. Para nosotros el tema de los desaparecidos se vincula no sólo a la relación que ellos tenían con su espacio social, familiar, barrial, gremial, estudiantil en el que vivían. Espacio que quedó lastimado y dolorido por esa desaparición. Porque la desaparición es un mecanismo represivo que afec[illegible]o sólo al que desaparece, sino que lastima, angustia, sume en el dolor más intenso a toda un área social. Es un mecanismo de aterrorizamiento permanente.

Todo el montaje de la estructura terrorista de Estado en nuestro país, cumplió una finalidad inequívoca en el plano social, y fue llevar hasta sus últimas consecuencias determinadas políticas económicas, determinadas políticas sociales. Aquellas que se habían empezado a implantar bajo Pacheco y bajo Bordaberry y que no conseguían llevar hasta las últimas consecuencias por la resistencia encarnizada de nuestras organizaciones políticas, del Frente Amplio, de nuestras organizaciones sindicales y estudiantiles.

Y fue para llevar hasta sus últimas consecuencias ese plan económico pro-imperialista, de sometimiento al FMI, que en este país se implantó la más férrea y la más dura de las dictaduras que ha conocido la historia de nuestra patria.

Hoy, cuando la lucha del pueblo en todas sus expresiones, ha conseguido acrecentar los espacios de libertad, cuando podemos reanudar este diálogo y este debate, nos parece importante abrir una discusión sobre el tema del por qué y cómo se llevaron a cabo estos crímenes.

☐NO HAY SOLO RESPONSABLES INDIVIDUALES. HAY UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA MAYOR

Para nosotros, el problema de los desaparecidos, como el problema de todo el mecanismo de la justicia militar, el de los establecimientos penitenciarios y su sistema carcelario cruel, el conjunto de medidas que afectaron a la educacación, a la prensa, que impidieron el funcionamiento de los partidos políticos, toda esa estructura diabólica, obedeció a unos objetivos económico-sociales muy claros. Y, por lo tanto, en relación a ellos no hay sólo responsables individuales.

Nosotros no aspiramos en relación al tema de los desaparecidos, en relación al tema de los muertos en tortura, que acá se indique exclusivamente quiénes son, con nombre y apellido, los responsables. **Porque pensamos que atrás de las responsabilidades de tal o cual Mayor, Teniente Coronel o Coronel, se encontraba una responsabilidad colectiva mayor.** Así lo demuestran episodios que tienen que ver con el secuestro en Argentina de nuestros compañeros: su traslado en avión al Uruguay, su internación en establecimientos militares como el que está en la calle Br. Artigas y Palmar, donde hoy, como un símbolo de los tiempos que corren, allí, donde tenían en secreto secuestrados a los compañeros, no han tenido mejor ocurrencia (y el gobierno democrático lo permite) que establecer una Escuela de Desarrollo y Seguridad Nacional dependiente de las FFAA.

☐A MEDINA NO LO ELIGIO NADIE PARA QUE DIGA ESTA BIEN O QUE ESTA MAL EN ESTE PAIS

Esa Escuela está reproduciendo, enseñando y difundiendo una doctrina antidemocrática que tiene que ser eliminada de la vida del país, como es la Doctrina de la Seguridad Nacional que le asigna a las FFAA el papel de velar y convertirse en custodias del sistema democrático. **Esa custodia y ese papel tutelar de las FFAA es antidemocrático.**

Porque acá, en el peor de los casos, admitiremos que este país ha elegido al Dr. Sanguinetti para que presida el P. Ejecutivo. Pero aquí al Gral. Medina no lo eligió nadie para que se convierta en el que indica qué está bien y qué está mal en este país y en sus instituciones, en sus gremios y en sus huelgas.

Nadie lo nombró. Nadie lo eligió. Y si pudiéramos —y cuando se pueda habrá que hacerlo— volveremos a gritarles el: ¡QUE SE VAYAN! de nuevo; volveremos a interrumpir sus insolentes y altaneros discursos con los caceroleos para demostrarles que en este país se terminó el tiempo de la arrogancia militar y de la prepotencia.

☐DEROGAR EL ACTO 19 ES ABSOLUTAMENTE IMPOSTERGABLE

Por todas estas razones, nosotros apoyamos con todas las fuerzas de nuestra militancia la decisión asumida por el plenario del F. Amplio y retomada luego por los compañeros del PIT-CNT, en el sentido de darle la mayor importancia a la derogación del Acto Institucional 19.

Entendemos que esa tarea es absolutamente impostergable, absolutamente imprescindible. Y lo hacemos no porque estemos preocupados solamente por temas de índole exclusivamente constitucional, técnica o jurídica.

Pensamos que la existencia del Acto Institucional 19 establece, por lo menos, dos figuras represivas muy severas y muy peligrosas como son la posibilidad de declarar el estado de insurrección en alguna zona, barrio, fábrica o departamento, a partir del cual inmediatamente podría tomar participación en el juicio a civiles la justicia militar. **Esa figura jurídica nos parece extremadamente antidemocrática y una amenaza siempre latente sobre las libertades y derechos soberanos y populares.**

Este país ya conoció lo que es la justicia militar. Este país ya conoció lo que son civiles tratados bajo el código penal militar. Y esa figura tiene que ser eliminada. Porque no habrá ejercicio pleno de los derechos populares si permanentemente tenemos sobre nosotros esa amenaza.

Lo mismo en lo que tiene relación con la subsistencia de un organismo, **el Consejo de Seguridad Nacional, que es la institucionalización de esa supervisión, de ese rol tutelar de las Fuerzas Armadas sobre la vida del país.**

En ese sentido, pensamos que entre las tareas inmediatas del Frente Amplio, de sus Comités de Base, de todos sus partidos, de su prensa, de su extraordinaria influencia (porque cuando el Frente Amplio se moviliza es una fuerza políticamente arrolladora) está el tema de la derogación del Acto Institucional 19 y de todo el contenido represivo que intenta establecer en el país.

Es una necesidad impostergable. Pensamos que la primera tarea es esa: empezar a discutir el tema. Porque algunos de estos problemas, de estas preocupaciones, son a menudo apagadas, opacadas y disimuladas por los que están interesados en que el pueblo no esté alerta de lo que está pasando con sus libertades, de los peligros jurídicos y legales que se ciernen sobre ellas.

☐HAN EMPEZADO A SOBREABUNDAR LOS GIROS AMENAZANTES

En estos momentos en que tenemos planteadas movilizaciones como esas o como la de los trabajadores de la construcción o del transporte, o de servicios telefónicos o de los bancos oficiales, **empieza a aparecer un sesgo en los pronunciamientos de algunos personeros del Partido Colorado que a nosotros nos dan muy mal augurio y nos dejan muy preocupados. Porque en los últimos tiempos han empezado a abundar y a sobreabundar los giros amenazantes.**

Como las expresiones del propio Gral. Medina o las expresiones, a nuestro juicio totalmente fuera de lugar, del Presidente de la República el 18 de julio, en oportunidad de la Jura de la Constitución. O las expresiones de Tarigo o del Sr. Manini Ríos, Ministro del Interior.

Todas ellas tienen un denominador común. Se podrían sintetizar en expresiones de Manini: "La situación por ahora no amenaza la seguridad del estado. Pero de proyectarse hacia el futuro no sabemos si no tendremos que intervenir".

☐SE TERMINO EL TIEMPO EN QUE LAS PATRONALES PODIAN DISPONER DE VIDAS Y HACIENDAS

Compañeros, como ha dicho muy bien la dirección del PIT-CNT: si no quieren huelgas, hay que resolver el problema del salario; si no quieren conflictos hay que resolver los problemas de los trabajadores.

Porque aquí hay una cosa que hay que entender bien: se ha dicho, se maneja de manera irresponsable por parte de alguna prensa, que la responsabilidad de los 110 millones menos de exportaciones que tuvo el país le caben a los trabajadores por la reiteración de conflictos. Habría que estudiarlo y habría que saber bien cómo es eso. Se alude a que se perdió un embarque de carnes para el Irán a raíz de un conflicto de los trabajadores de AFE. Pero estamos seguros que los trabajadores de AFE nos podrán explicar bien que eso no es así.

Pero, de todos modos, las patronales, los directorios de este país, se tienen que acostumbrar a que el tiempo en el cual ellos podían hacer y disponer de vidas y haciendas se terminó. Y de que si hay un atropello, los sindicatos van a responder. Entonces, si hay un embarque de carnes o un compromiso de exportaciones, **que el directorio de AFE o la patronal frigorífica tengan en cuentas que, si cometen un atropello, se terminó el tiempo de los esclavos y aquí hay organizaciones sindicales y políticas que van a responder.**

Y aquí hay prensa para denunciarlos. Y tendrán paros y tendrán huelgas. Porque el tiempo de la dictadura se terminó.

☐EN LA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO, LO PRIMERO: CONVOCAR LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES

Está planteado en estos días el intento de formalizar una instancia de discusión entre los gremios movilizados luchando contra la política fondomonetarista, las patronales, los partidos políticos y el gobierno.

Nosotros no sabemos qué curso tendrá esta discusión. Oímos a Sanguinetti hoy. No tiene el mismo tono que tenía en los últimos días. No sabemos que curso concreto tendrá ese documento que en el día de ayer el hiciera llegar a la dirección del PIT-CNT.

Lo que sí podemos decir es que hay dos o tres afirmaciones que se pueden ir haciendo desde ya sobre cualquier forma de pacto social que se trate.

La primera cuestión es aparentemente sin importancia. Pero los militantes sindicales en este país saben que es de mucha importancia. El Ministro de Trabajo hace llegar al PIT-CNT una propuesta de formación de comisiones para un acuerdo social y pide que se conteste en término de horas. Aquí hay algo más que un tema de forma.

A los dirigentes sindicales de este país (a los que permanentemente se les dice que son antidemocráticos, que nadie sabe quién los eligió) el gobierno les dice que tienen que resolver nada menos que las condiciones de un pacto social de espaldas a sus gremios.

Y eso es lo primero que los dirigentes clasistas tienen que rechazar. **Porque lo primero que tienen que hacer, como tradicionalmente lo han sabido hacer y por eso los sindicatos tienen vitalidad y fuerza en este país, es convocar a sus congre-**

sos de delegados, a sus asambleas, para decidir paso a paso qué va a pasar con la negociación con el gobierno.

Porque muy peligroso sería para una dirección sindical quedar atrapada en una serie de oficinas, de antesalas de negociación, pre-negociaciones, agendas de negociaciones.

Mientras tanto, las patronales, cuando van a dar el tarifazo; el gobierno, cuando va a decidir el aumento del combustible, no tiene la serenidad, la meditación, la calma estratégica que nos pedía esta noche Sanguinetti. Porque los aumentos llueven día a día, inmediatamente, sin respiro y sin resuello.

Cuando de lo que se trata es de actuar en el campo de la lucha social, de responder a atropellos patronales, cuando de lo que se trata es de defender el salario de los trabajadores, el movimiento obrero no puede quedar atrapado en mecanismos de conciliación, de arbitraje, de agendas y de intermediaciones que corren el riesgo de hacerle perder su vitalidad y su energía.

Por supuesto que nosotros estamos de acuerdo y compartimos la decisión sensata y madura que la dirección del FA y que la dirección del PIT han adoptado en el sentido de que en todos y cada uno de los pasos en que haya una instancia de discusión y de diálogo, hay que participar. **Pero hay cuestiones que de todas maneras son previas. Porque de lo contrario corremos el riesgo de que esas negociaciones le sirvan más a ellos que a nosotros, desdibujen nuestras posibilidades de acción.**

☐CON ESTA POLITICA ECONOMICA NO HAY SOLUCION PARA LOS TRABAJADORES

El otro elemento que hace a una negociación en estos momentos es lo que tiene que ver con la política económica. Acá el tema fundamental es que con esta política económica; con estos compromisos internacionales, con este poner el **cumplimiento de los compromisos con el FMI y con el capital financiero como el valor fundamental del desempeño de la economía, con esto no hay solución para los trabajadores.**

No hay solución para los ingresos de los trabajadores, no hay aumento del salario real. Y en esas condiciones, sinceramente, no vemos que es lo que se va a discutir en esas instancias, en esas comisiones que hoy nos propone el Poder Ejecutivo.

Pensamos que la única posibilidad de abrir en el país una instancia donde tengan algún tipo de atención los problemas fundamentales que hoy afectan al país (el problema de la enseñanza, el de la vivienda, el problema de la salud, el problema del salario, el problema del desempleo) es cambiar radicalmente los rumbos de la conducción económica.

Es romper con el FMI. Es acrecentar el salario real. Es crear nuevas condiciones de vida y de trabajo para las inmensas mayorías trabajadoras del país. Y **eso, compañeros, lo que nos indica la experiencia, será, fundamentalmente, fruto de la lucha empecinada, de la lucha febril, de la lucha intransigente de las organizaciones populares.**

☐LA NECESIDAD DE QUE EL F. AMPLIO PASE MAS CLARAMENTE A MARCAR LA POLITICA DEL GOBIERNO

Nosotros en el seno del FA, en el marco de la coordinación IDI, hemos sostenido a lo largo de este período un punto de vista que no siempre ha prevalecido.

Ese punto de vista requiere del Frente, plantea en el seno del FA, la necesidad de pasar más clara, más neta y más rotundamente a marcar la política del Partido Colorado como una política antipopular, como una política contraria a las grandes mayorías de este país.

No pretendemos con esto que el F. Amplio haya sido a lo largo de este período y en el momento actual la única fuerza progresista. De ninguna manera.

Sabemos que existen inflexiones, corrientes, el sector mayoritario del P. Nacional, con las cuales existen posibilidades de hacer acuerdos (como se hicieron en el largo período anterior a la caída de la dictadura) en torno a determinados objetivos avanzados, populares, democráticos.

Pero sabemos que la experiencia vieja y reciente del Partido Nacional nos indica que, a menudo, este partido se deja llevar por las oscilaciones; que a menudo en su seno prevalecen intereses no de los sectores más vinculados al componente popular sino a los sectores más doctorales, más vinculados a la tradición conservadora de ese partido.

Pensamos que la única solución, la única posibilidad efectiva de marchar junto a los blancos en un planteo claramente opositor a los desmanes autoritarios que se insinúan en el seno del gobierno es sobre la base de un Frente Amplio claro, y resueltamente opositor, movilizado de arriba a abajo, que coloque el tema de la concertación opositora, de la unidad opositora otra vez en la calle, otra vez en los barrios, otra vez en los lugares de trabajo.

☐NO PODEMOS ACEPTAR ESE LENGUAJE AMENAZANTE CONTRA LA IZQUIERDA

Nosotros entendemos que están planteados hoy una serie de temas de la mayor importancia en lo político institucional. En estos días vemos florecer una campaña contra el movimiento obrero y contra la izquierda.

Sin ir más lejos, estábamos leyendo las declaraciones de un señor que fue Consejero de Estado durante muchos años. Que en su cargo de consejero disfrutó de la posibilidad de legislar sin que para eso lo hubiera elegido nadie. Que con esa legislación montó todas las atrocidades jurídicas que nosotros conocemos como obra de la dictadura.

Y a este señor, Praderi, le ha entrado ahora un amor exaltado por la democracia representativa. Y se refiere a la izquierda, al movimiento obrero y a los sindicatos como si se trataran de factores de perturbación. Y habla de los dirigentes sindicales diciendo que están dotados de un gran poder, que a partir de sus órdenes telefónicas se paralizan sectores del país.

Nosotros sabemos que la realidad del movimiento popular, la realidad del movimiento obrero y la realidad de nuestra central y de nuestros sindicatos es bien distinta y que, efectivamente, en nuestras organizaciones funcionan mecanismos democráticos, funciona el respeto. **Y que los dirigentes sindicales aquí no tienen ningún poder burocrático ni ningún poder arbitrario ni ningún poder verticalista. Porque, en todo caso, lo que tienen que hacer es estar cada día junto a sus compañeros. Y si tienen poder de convocatoria es porque tienen capacidad para persuadirlos con sus razones, con sus argumentos.**

☐FUE ESE CLIMA AMENAZANTE LO QUE CARACTERIZO LOS GOBIERNOS DE PACHECO Y BORDABERRY

De manera que esos ataques que pretenden hacer del movimiento obrero el artífice de un complot contra la economía del país, del cual seríamos víctimas todos los uruguayos; esas expresiones de las que se hacen eco los Paz Aguirre, los Pozzolo, la prensa grande, parte de la televisión, todos esos argumentos y esa campaña para nosotros presagia algo que pensamos que de ninguna manera tenemos que volver a transitar.

Fue ese clima, fue la ambientación de esas actitudes represivas, lo que caracterizó a los gobiernos de Pacheco y de Bordaberry. **Lo que caracterizó todo el proceso anterior al advenimiento de la dictadura militar.**

De manera que hoy nosotros no podemos aceptar, ni de boca de los ex-funcionarios de la dictadura, como Praderi, ni de los legisladores ni de los ministros colorados, ese lenguaje amenazante contra la izquierda, ese lenguaje amenazante contra las organizaciones sindicales.

Se habla, por ejemplo, de legislar o reglamentar unas normas referidas al mantenimiento de los servicios esenciales. Pero, entrar en ese camino, entrar en ese rumbo, es extremadamente peligroso.

Se trataría de la fijación de normas legales que regularan los servicios esenciales como forma de cohibir, de inhibir, el desarrollo de la actividad sindical.

Esas normas, seguramente, serían desobedecidas por los trabajadores. Y eso inmediatamente pondría a la administración, a los entes autónomos, nuevamente en el camino de las sanciones, nuevamente en el camino de las destituciones, **nuevamente en la espiral que necesariamente conduce a la represión.**

Una vez quebrantada una libertad (en este caso la libertad sindical que este país está comprometido a respetar por sus compromisos con la OIT), las otras se irán avasallando en cadena. Porque vendrán el avasallamiento de la libertad de reunión, la libertad de prensa y estaremos otra vez recorriendo el camino del autoritarismo y de la represión.

☐EL PUEBLO DEBE SER CONVOCADO PARA UNA ALARMA DEMOCRATICA

Por eso, en este momento nosotros entendemos que el FA, que nuestras organizaciones sindicales, que toda nuestra poderosa estructura clasista y nuestra estructura del FA, arraigada en los comités de base, arraigada en la ciudad y en el interior, debe ser convocada para una alarma democrática. Debe de ser convocada para un estado de movilización permanente. Nosotros sabemos por experiencia que lo único que hace retroceder a los autoritarios, lo único que detiene la prepotencia de los mandones, es el pueblo movilizado, es el pueblo organizado, es el pueblo en lucha.

Termino, compañeros, diciendo que en este homenaje, en este acto político, nosotros sentimos que estamos cumpliendo con nuestra obligación moral, con nuestra obligación política y con nuestro compromiso revolucionario.

Estamos cumpliendo con los compañeros que hoy no están con nosotros por luchar por el socialismo y la libertad, por emprender la titánica tarea de organizar un partido revolucionario, en medio del terrorismo de estado en Argentina y Uruguay, demostrando su confianza profunda, su confianza tremenda, en las reservas morales y revolucionarias de la clase obrera y el pueblo trabajador de nuestro país.

Cumplimos también con nuestra obligación como frenteamplistas, participando de un esfuerzo unitario de una coalición integrada por vertientes distintas, de una coalición que se esfuerza por cumplir un programa y unas metas produciendo y desarrollando las potencialidades de distintas organizaciones, de distintas vertientes del pensamiento social y político uruguayo.

Cumplimos también con nuestros trabajadores. Porque nuestra presencia y nuestra lucha está entrañablemente asociada a la lucha de los trabajadores en las fábricas, a la de las organizaciones sindicales, a la lucha de los jóvenes estudiantes que han hecho posible recuperar la autonomía, a la lucha de los maestros, a la lucha de los profesores que están recobrando para nuestro país la dignidad, el alto nivel de cultura, el alto nivel de civilización, que lo caracterizó.

Termino compañeros dando un fuerte **¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!** y un **¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!**

¡VIVA EL FRENTE AMPLIO! ¡VIVA EL PIT-CNT! ¡VIVA EL PUEBLO URUGUAYO!

DECLARACION DEL PVP LEIDA POR EL COMPAÑERO CARLOS COITIÑO

Compañeros y compatriotas, luego de los duros años de miseria y persecución impuestas por la dictadura a nuestro pueblo, nos encontramos hoy en un momento trascendente. La lucha del pueblo, y en primer lugar de la clase obrera y la juventud, lograron aislar políticamente a la dictadura militar y a sus principales sostenes civiles.

El pueblo ha recuperado una parte sustancial de sus libertades. Esa victoria debe ser defendida, consolidada, profundizada. Los que han dejado su libertad y muchas veces su vida en defensa de la democracia no necesitan recibir lecciones doctorales sobre cómo hacerlo. Mucho menos se los puede acusar de desestabilizar al país porque reclamen por su derecho al pan, al trabajo, a la escuela para sus hijos.

Las libertades reconquistadas están amenazadas, en primer lugar, por todas las sobrevivencias dictatoriales en el sistema jurídico y constitucional. Por el Acto 19, por las leyes orgánicas militares hechas por la dictadura y otros institutos heredados del período anterior.

Y mas aún, están amenazadas por la presencia de hecho de las FFAA en muchas decisiones políticas, por su intervención pública en temas que les están prohibidos y por la alarmante pasividad del Poder Ejecutivo a ese respecto.

Pero además, esas libertades y la democracia que todos queremos, solo pueden ser efectivas y duraderas si el país avanza realmente hacia la solución de las necesidades básicas de su pueblo. Para poder avanzar hacia esas soluciones, es necesario sin duda discutir entre todos.

Pero no basta con discutir. Es necesario que aquellos que tienen en sus manos las decisiones fundamentales de la política económica —en el gobierno y entre los empresarios— estén dispuestos a modificar su postura actual.

La crisis social y económica del país es profunda, pero de ella no se sale con discursos. Tampoco se sale trabajando más para pagarle a la banca internacional bajo la batuta del FMI. O sólo aumentando las exportaciones, dejando continuar la crisis del mercado interno. Esta crisis afecta a los trabajadores, pero también a miles de pequeños y medianos empresarios.

El Frente Amplio, el PIT-CNT y nuestro Partido, han levantado hace mucho una plataforma de soluciones de fondo para esta crisis económica del Uruguay capitalista y dependiente tradicional.

Sabemos que para que esas medidas de fondo estructurales puedan ser aplicadas es necesario aumentar mucho más la fuerza política del pueblo; y en esa lucha estamos. Pero es necesario recordar que las fuerzas populares también han levantado una plataforma de emergencia que permitiría, si fuera aceptada por el gobierno, ir dando pasos importantes en la vía de solución a los problemas del país.

Pues bien. Esas medidas de emergencia, que el 27 de junio tuvieron un amplio apoyo político y social, tampoco parecen ser aceptadas por el gobierno y los grandes grupos empresariales.

En lugar de caminarse hacia el diálogo real y a la atención de los reclamos de la mayoría del país, porque el 27 estaba la mayoría del país, se tiene la impresión —cada día más confirmada por los hechos— que el gobierno no quiere o no puede avanzar por el camino que la grave hora del país reclama.

En el plano económico, en el plano de la enseñanza, la vivienda, la salud, hay muchas leyes obstruidas en el Parlamento, y no por cierto por el Frente Amplio.

Lo mismo pasa en el tema tan grave de los Derechos Humanos o sobre la derogación del Acto 19. Lo mismo pasa con la Ley de reposición de destituidos por la dictadura.

La lista es larga. Frente a esas trabas, es preocupante que los responsables políticos y económicos de esta situación tengan reflejos amenazantes hacia el pueblo. O sustituyan los hechos por simples promesas. El movimiento popular y la izquierda no rehuyen ningún espacio de diálogo y debate. Pero no pueden aceptar compromisos que no supongan avanzar en el camino de las soluciones concretas y efectivas. En lo económico, y en la liquidación de los resabios de la dictadura aun presentes en el país.

Por eso debemos aumentar nuestra lucha y nuestra movilización por la plataforma de las grandes mayorías. Con la fuerza de ese pueblo siempre abiertos al diálogo y la negociación, cuando estos son posibles.

Pero sabiendo que las grandes soluciones de fondo para el país y la construcción de una patria realmente libre y socialista, sólo puede ser la obra del pueblo y sus aliados y no de sus opresores o de quienes lo explotan.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN COMPAÑEROS!
¡VIVA EL FRENTE AMPLIO!
¡VIVA EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO!

PROCESADO

NA SOBRE LA LATINA Y EL CARIBE

por eso llamamos a América Latina a cerrar filas por esta causa, que es la causa de todo el continente.

¡PATRIA LIBRE O MORIR! (APLAUSOS PROLONGADOS Y CONSIGNAS DE: "¡NO PASARAN, NO PASARAN!").

PATRICIO HALES (CHILE)

Dirigente del Movimiento Democrático Popular de Chile.

El no pago, no hay duda de que es fundamental, pero el no pago debe ser seguido por cambios profundos, que sean capaces de resolver definitivamente la dependencia, y de crear y producir un desarrollo real.

No les ha bastado la mala distribución de los recursos porque, como si fuera poco el despercidio oficial, ahora el gobierno que se ha entronizado en mi patria cumple con generosidad los mandatos del Fondo Monetario Internacional.

Congelen los salarios, le ordenaron, para que se cumpla el pago de la deuda. Y congeló los salarios el año 1980, y hoy día los chilenos reciben un 50% del salario en términos reales.

"Reduzcan el gasto público —le dijeron— y entonces encontró fórmulas ingeniosas de reducir el gasto público. Por supuesto, no redujo el gasto público en el aparato represivo; seguimos siendo atemorizados y amenazados, perseguidos, golpeados, y muchos chilenos asesinados. Para eso hay fondos, para eso hay dinero. Ahí no se reduce el gasto público (APLAUSOS).

Encontraron, en cambio, fórmulas de su ingenio fascista: que no se entregue más leche a los niños, y que les cambien la leche por arroz.

Pero la CNI —la Gestapo chilena, para quien no conocía la sigla— (Central Nacional de Informaciones) no reduce su gasto. Dispone aún —según cifras oficiales de 1984, publicadas y conocidas— de 14,2 millones de dólares anuales, alrededor de un millón de dólares mensuales, y el padre Dubois —decía— alimenta chilenos con 18 centavos de dólar.

No reducen el gasto público para atemorizar, para torturar; hay gasto público para secuestrar, hay gasto público para golpear a dirigentes opositores chilenos que se encuentran incluso aquí con nosotros, hay gasto público para golpear a Jorge Lavandero, que ha perdido un oído, y atentaron contra su vida porque lucha por la libertad y la democracia; hay gasto público para asesinar a Letelier, y aquí está su hermana Fabiola Letelier. Que le vaya a explicar el gobierno chileno al Fondo Monetario que ahí están los recursos, que ahí está la inversión, y que porque tuvieron que cumplir con su política, ahí está la plata y no la van a pagar, porque pagaron en asesinatos, que el pueblo chileno no va a pagar.

¡Miserables, tuvieron dinero para asesinar! ¡Miserables, quieren dinero para mantenernos en el miedo permanente! Tenemos incluso que estar pensando qué pasa con nuestras palabras cuando volvamos a Chile. ¡Miserables! Y más, encima, quieren que el pueblo reduzca el gasto (APLAUSOS).

RADOMIRO TOMIC (CHILE)

Dirigente de la Democracia Cristiana

El último punto que quería tocar es el siguiente: nos reunimos, bajo esta convocatoria maravillosa que ha hecho el Gobierno cubano, representantes de todo el arco ideológico y de todo el arco geográfico de la América Latina. De la América Latina, que es el continente más rico y más vacío de la tierra, donde vive un latinoamericano tienen que vivir siete europeos y cinco asiáticos; de la América Latina que en la hora de la independencia estaba delante de la América Sajona en todos los campos que ustedes quieran imaginar: las universidades, las imprentas, los maestros, los kilómetros de camino, el desarrollo urbano, la producción, las exportaciones. Donde ustedes pongan la mira van a descubrir que esta América Latina —que entonces llegaba de California hasta la Patagonia— encabezaba la América Sajona, cualquiera que sea el metro que quieran utilizar. Y lo menciono porque quiero probar que no es por la voluntad de Dios, ni del destino, ni de la pobreza de nuestros suelos, ni de la raza, que tenemos que debatirnos ante la voluntad imperial o los manejos de aquellos que tienen sobre nosotros las ventajas que ya he destacado, de acumulación de capital, de tecnologías, de investigación científica.

GUILLERMO UNGO (EL SALVADOR)

Presidente del Frente Democrático

Las victorias y avances evidentes de nuestra lucha están haciendo fracasar la estrategia de contrainsurgencia para imponer la dominación imperial en El Salvador pero, precisamente por ello, la administración Reagan se empeña tercamente en continuar y profundizar una guerra de exterminio contra nuestro pueblo, lo que le requiere una intervención militar, política y económica más creciente, al grado de que las decisiones fundamentales que afectan a la vida nacional, son formuladas en Washington.

De acuerdo con un informe presentado en febrero de este año por tres congresistas norteamericanos, Estados Unidos ha entregado en los últimos cinco años a los gobiernos salvadoreños 1.700 millones de dólares en ayuda bilateral directa, sin contar la brindada a través de organismos multilaterales. De igual modo, el crecimiento de las erogaciones en este mismo período, se ha manejado en proporción geométrica, de 150 millones de dólares en 1980 hasta más de 500 millones de dólares para 1984.

Reagan ha afirmado que el apoyo económico con relación a la ayuda militar, tiene una relación de tres a uno. Sin embargo, las cifras correspondientes de ese informe citado, demuestran que el financiamiento, asociado directa o indirectamente con la guerra, representa el 75% del total de ayuda brindada por Washington. Es decir, que la proporción es totalmente inversa: tres dólares para la muerte y uno para sostener la estructura económica oligárquica.

No es casual el evidente contraste de la política reaganista; que por una parte invierte millones de dólares en sus acciones agresivas contra el pueblo de Nicaragua y su Gobierno, derrama más de millón y medio de dólares diarios en el Gobierno de Napoleón Duarte, en un intento de ganar guerras que tienen ya perdidas, de dominar pueblos que ya se insurreccionaron definitivamente. Y, por otra parte, arranca el menguado pan de la boca de cientos de millones de latinoamericanos, para hacerse pagar el capital y los intereses de préstamos usureros que nuestros pueblos nunca gozaron, a no ser como enriquecimiento de unos pocos.

En ambos casos el contraste sólo es aparente, porque, realmente, se trata de un mismo y único objetivo: mantener e incrementar la dominación imperial sobre nuestros pueblos, incrementar la sumisión y el vasallaje; es la vieja política de los sátrapas, de los romanos imperiales, de los colonialistas europeos y, hoy, de los nuevos imperialistas: el tributo y el garrote, el saqueo y la represión.

Si hoy la represión y el garrote le cuestan cada vez más caro al imperialismo, se lo cobra al resto de los pueblos latinoamericanos, a través de intereses usureros, renegociaciones de la deuda, etcétera. Por ello es que una de las conclusiones de este encuentro aparece cada vez más clara: el problema de la deuda no es solo, ni principalmente un problema técnico, es un problema político, de relaciones de dominación y vasallaje. Y, por tanto, desde las perspectivas de nuestros pueblos, es una cuestión de liberación nacional y continental.

Los revolucionarios y demócratas salvadoreños concebimos, entonces, que luchar contra la injusta deuda y luchar contra el imperialismo norteamericano con las armas en la mano, son dos vertientes de una misma lucha, son formas que cada pueblo debe asumir de acuerdo con sus condiciones concretas y particulares. Por ello estamos aquí, porque necesitamos la lucha de los pueblos latinoamericanos contra la deuda externa y porque nuestra contribución a esa gran lucha de América Latina y todo el Tercer Mundo, es lograr la liberación de El Salvador (APLAUSOS).

ALBA ROBALLO (URUGUAY)

Este encuentro histórico, porque trae a la discusión prioritaria nada menos que enfrentarse con uno de los puntos más sensibles y feroces de nuestro sistema y de nuestra dependencia, nada menos, a pesar de que aquí no hay palabras que meter en las entrañas del lobo del capital financiero, capitalista y transnacional de la gran banca extranjera, el primer grito popular, no de los gobiernos sino más bien de los representantes populares que lideran las grandes masas latinoamericanas.

Esto en sí es tremendamente revolucionario. Yo pienso que va a ser muy difícil la lucha. Tengo relativa esperanza de los gobiernos democráticos de América Latina, sobre todo de aquellos que han salido de dictaduras feroces; pero los gobiernos de América Latina, salvo Cuba, salvo nuestra querida y mártir Nicaragua, salvo excepciones, son gobiernos muy condicionados por el imperialismo y por el sistema.

OSCAR LOPEZ BALESTRA (URUGUAY)

Esto, aquí en La Habana, es el despertar de los pueblos latinoamericanos y caribeños, y digo: el despertar de los pueblos. Por eso, Comandante Fidel Castro, gracias por vuestra hospitalidad, y éxitos por esta feliz iniciativa de responsable solidaridad, propia tan sólo de un hombre de los grandes del siglo como, sin lugar a duda, lo es el Comandante revolucionario.

Nosotros venimos del Cono Sur y la realidad política de cómo se generó esa deuda es común en Chile, en Argentina, en Paraguay, en Uruguay; se generó bajo regímenes impuestos en nuestra América por el imperialismo despiadado, planificado y practicado a través de la Doctrina de la Seguridad Nacional; doctrina que transformó a los ejércitos en el brutal brazo armado, al servicio de los grandes intereses comerciales, bancarios, empresariales, de aquellos poderosos, de los oligarcas sin patria y sin bandera. Brazo armado que corrompió a los militares irracionales que torturaron, secuestraron, mataron y robaron con el único resultado asolador de la miseria, la muerte, la desaparición, hundiendo a nuestros pueblos en la desolación y pobreza jamás imaginada.

"NO SE DEBE PAGAR LA DEUDA"

A continuación transcribimos algunos párrafos del discurso de clausura de la reunión de la Habana pronunciado por Fidel Castro el pasado sábado 3 de agosto. En una intervención de casi tres horas, Fidel analizó los problemas económicos del Tercer Mundo, se pronunció claramente por la cancelación de la deuda externa y condenó enérgicamente la política exterior norteamericana. Sobre la deuda externa fue categórico: "No SE PUEDE es un argumento fuerte. Pero NO SE DEBE pagar es un argumento mucho más fuerte".

"El intercambio desigual arruina a nuestros pueblos y debe desaparecer. La inflación que se nos exporta debe cesar. El proteccionismo arruina a nuestros pueblos y debe cesar. El desequilibrio que existe en cuanto a la explotación de los recursos marinos es abusivo y debe ser abolido".

(...) **"Los gastos en armamentos son irracionales. Deben cesar y sus fondos deben ser empleados en financiar el desarrollo. El sistema monetario internacional que hoy predomina está en bancarrota y debe ser sustituido. Las deudas de los países de menor desarrollo relativo y en situación desventajosa son insoportables y no tienen solución. Deben ser canceladas. El endeudamiento abruma económicamente al resto de los países en desarrollo y debe ser aliviado".**

(...) "Hay que luchar para que la deuda externa sea cancelada para el gran número de países que no tienen posibilidad real de pagarla, que sea aliviada drásticamente la carga de sus servicios para aquellos que, bajo nuevas condiciones, pudieran cumplir sus compromisos".

(...) **"Ahora América Latina sola debe más de lo que debía todo el Tercer Mundo en 1979. Es decir, la crisis maduró, se agravó terriblemente, se hizo insoportable. Y esa es la razón por las que se va cambiando el tono, se va de una consigna a otra. Primero se habla de las deudas de los países de menor desarrollo relativo, en situación desventajosa, que no tienen solución. Y ya después se plantea luchar para que la deuda externa sea cancelada para el gran número de países que no tienen posibilidades reales de pagarla. Y que sea aliviada prácticamente la carga de sus servicios para aquellos que en las más malas condiciones, pudieran cumplir sus compromisos".**

(...) **"El FMI dice: todo el mundo a exportar. Pero, ¿qué es lo que van a exportar? Más café, más cacao, más azúcar, más carne. ¿Para qué si lo van a estar pagando menos? Y exportar, ¿a dónde? Si el proteccionismo se multiplica todos los días con medidas arancelarias y no arancelarias. Todos los días hay un país afectado".**

(...) **"No tengo intención de ofender a nadie porque estoy pensando que luchemos por algo justo, por algo razonable, que no tiene el propósito de ofender a nadie sino de incluirlos en una reivindicación que hace muchos años venimos pidiendo para una parte de los países cuando la situación no era tan grave como es hoy".**

(...) **"Me culpan a mí de decir que la deuda es impagable. La culpa hay que echársela a Pitágoras, a Euclides, a Arquímedes, a Pascal, al matemático que ustedes consideren. Son las matemáticas y son las teorías de las matemáticas las que demuestran que la deuda es impagable".**

(...) **"Suponiendo que haya veinte años de gracia y se pague sólo el 10% de las exportaciones, aunque esas exportaciones crecieran por encima de cien mil millones (todavía no se exportan 100.000 millones); suponiendo que el pago de intereses no rebasara los 100.000 millones anuales, que la tasa de interés fuera aproximadamente igual a la actual y que no se concedieran nuevos préstamos, ¿qué pasaría? Al cabo de 20 años, ¿cuál sería la situación? Se habrían pagado, en veinte años, 200.000 millones de dólares y cuando se sumara el capital y los intereses y, a su vez, los intereses empezaran a cobrar capital y los intereses capitalizados empezaran a cobrar intereses, pues bien, al cabo de estos veinte años [con la fórmula del 10% y suponiendo que nunca pagaran más de 100.000 millones], la América Latina debería más de cinco veces lo que debe hoy. La deuda sería de dos billones 75 mil 140 millones de dólares. Más de cinco veces de lo que se debe hoy. Ese sería nuestro brillante porvenir".**

DEP. II
PROCESADO
SJ

DE LA TORTURA Y DE LOS TORTURADORES

Cuando los medios de comunicación y las denuncias parlamentarias llevan a la opinión información sobre los crímenes que se realizaron en nuestra América en nombre de la doctrina de la Seguridad Nacional, se produce una reacción similar de repudio unánime en todos nosotros, los que conocíamos ya mucho de lo sucedido y algunas personas que recién ahora comienzan a enterarse. Y esta reacción generalizada establece una demanda de "NUNCA MAS", que titula el libro que resume las investigaciones en Argentina y que fue también proclama en recientes movilizaciones en Uruguay. **NUNCA MAS DICTADURA CON SUS SECUELAS DE CRIMENES Y TORTURA.**

Podríamos decir, esquemáticamente, que este largo período de los años terribles de nuestra historia reciente han sido delimitados por dos crímenes. Uno, en agosto de 1968, fue el asesinato de Líber Arce; otro en abril de 1984, el asesinato del Dr. Vladimir Roslik. Uno significó el comienzo y otro lo que debe ser el fin de esta oprobiosa cadena de crímenes. Desde luego que hubo muchos más en ese siniestro período, muchos aquí y muchos en Argentina, de dirigentes políticos, de líderes sindicales y opositores. Es muy larga la lista y en ella con dolor incluimos a figuras muy queridas desaparecidas, que fueron recordadas el último 26 de julio en 'La casa de los Compañeros'. Practicamente en todos los números de "Compañero" desde su aparición, se denunciaron estas atrocidades, aún en aquel período (1968-1973) que algunos llaman democracia y que nosotros recordamos como el pachecato.

El asesinato de Líber Arce fue como un hito, que provocó una protesta muy peculiar, impresionante. Fue aquella marcha del silencio, desde la Universidad hasta el cementerio del Buceo, que siempre, los que participamos en ella, la recordamos con emoción. No sabemos si éramos 300.000 o más, o menos, los que marchamos con los puños cerrados y una gran congoja, acompañando los restos del compañero caído. Pero sí sabemos que **era el pueblo uruguayo, en marcha, que decía no al crimen.**

Después se sucedieron tantas atrocidades, se repetían los secuestros en la madrugada, las actividades impunes de los escuadrones de la muerte, de los jupistas y la resistencia se hizo más heroica y menos conocida. Pero nunca toleramos aquellos crímenes ni se produjo el acostumbramiento a lo habitual. Pero sí, hubo muchos silencios cómplices y ocultamientos cobardes de los que debían cumplir tareas informativas, con las honrosas excepciones que siempre se dan. Y que a muchos les costaron clausuras, detenciones, persecuciones y muerte.

Hasta abril de 1984 había gente que aún fingía desconocer lo que estaba sucediendo. Pero ya se había producido el plebiscito del 80 el 1o. de mayo del 83, el acto del 27 de noviembre en el Obelisco. El pueblo se agrupaba y ya eran muchos los que se exponían a las furias de la dictadura gritando su protesta en actitud combativa. Pero cuando se conoce la noticia del asesinato de Roslik, hubo una nueva y magnífica reacción popular multitudinaria de afirmar: **NUNCA MAS**, no vamos a permitir nunca más que se haga algo parecido. Y muchos comenzaron a investigar y se conocieron detalles. Hubo un médico cómplice que firmó un vergonzoso certificado de defunción. En un certificado que es la negación de la profesión médica. Donde hasta el nombre, mecanografiado, no coincide con la firma (se pone Sainz y el apellido es Sáiz).

Toda la prensa opositora (que a esa altura era casi todo el país), viaja a San Javier e informa. Un grupo de médicos devuelve prestigio a la profesión diciendo la verdad. Un jerarca, el zar del "Supremo Tribunal militar", (el Sr. Silva Ledesma), en una humillante conferencia de prensa, muestra el informe de la última autopsia realizada y les hace leer a los periodistas dos frases solamente donde se habla de anemia aguda y síndrome asfíctico. Para alguna parte de la opinión pública, el Dr. Roslik había muerto de anemia. Pero ya todos sabíamos que a golpes le habían producido la ruptura del hígado, la hemorragia consiguiente y que en ese estado, con el tristemente famoso "submarino" había encontrado la muerte.

En esos días en más de un muro de la ciudad de Montevideo (recuerdo especialmente una pared de una finca en las inmediaciones del Prado) apareció la consigna: "ROSLIK HA DE SER EL ULTIMO". "NO PERMITIR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER". Y la consigna se extendió por todo Montevideo y por todo el resto del país.

Los crímenes de la dictadura habían producido lo que parecía imposible: unir a todos los uruguayos a pesar de diferencias políticas, ideológicas y de clase. Desde luego que hubo un número considerable de gente que "se subió al carro", como se dice en la jerga popular. Empezaron a abandonar a los que habían servido sumisamente.

En ese período los trabajadores de la salud se movilizan intensamente. Los que integrábamos el Sindicato Médico sin poder realizar actividad sindical (pues nuestro sindicato se había convertido en un club social, bajo las intervenciones) nos nucleamos en la Comisión Intergremial Médica (CIM), que organiza la oposición directa a la intervención y al régimen. Y se realiza una asamblea a fines de abril, que se pronuncia contra el asesinato del Dr. Roslik, un compañero; y de todos los crímenes; y cuestiona claramente la responsabilidad de algunos médicos militares y policiales en las torturas. Y reclamó el cese de la intervención en el SMU, que finalmente se consigue en enero de este año.

Pero, con esta introducción queríamos entrar a la consideración del tema que nos va a ocupar. la participación del trabajador de la salud, especialmente del médico en las prácticas de tortura.

En la preparación de la Séptima convención Médica Nacional que finalmente se cumplió en julio (22 a 24 julio/84) además de los temas ligados a la implementación del Sistema Nacional de Salud, para establecer una asistencia igualitaria a toda la población, y a todos los temas referidos a la colegiación y el trabajo médico digno, hubo un tema que preocupaba hondamente a todos los médicos honestos: el Código de Etica, y la necesidad de la aprobación de dicho código para reglamentar con precisión la Etica médica.

En la Declaración final de esta Convención se declaraba adhesión a normas éticas aprobadas por la Asociación Médica Mundial (que integra el SMU) y posteriormente por la Organización de Naciones Unidas (en 1982) y se:

"**Condena específicamente la participación de médicos uruguayos en tales actos y dispone la integración de un tribunal ético que los juzgue, con la seriedad, objetividad y ecuanimidad que la hora del país reclama**"

Se ofició una Comisión de Etica Médica integrada por médicos y abogados, que reunió más de una treintena de denuncias documentadas. No tiene una misión de tribunal penal, sino ético. Reúne las pruebas para luego, cuando lo entiende justo, pasar los antecedentes y las pruebas a la Justicia Penal.

El Ministro Chiarino cuestionó la legitimidad de esta Comisión diciendo que no tenía representatividad. ¡Y estaba avalada por todo el Cuerpo Médico Nacional, tanto por integrantes del S.M.U. como de la Federación Médica del Interior! Y, con la "ingenuidad" que lo caracteriza, adujo que había una Comisión de Etica dependiente del Ministerio de Salud Pública. ¿Qué Comisión?... La Comisión del Silencio, como la Corte de Justicia (que dejó de ser suprema por un tiempo). Ambas se caracterizaron por adoptar una conducta similar a la de los tres monitos. no vieron, no oyeron, no hablaron. No pasaba nada para ellos.

Por otra parte, el propio Ministro reconoció públicamente que el 90 o 95% de los médicos militares no había participado en ningún acto delictivo. ¿Y el resto, Dr. Chiarino, qué se hace con ellos?... ¿Se los condecora, se los envía al Sinaí, con excelentes sueldos?

Actualmente funciona otra Comisión de Etica Médica, en ámbitos de la Facultad de Medicina, que analiza la conducta de universitarios médicos en los últimos veinte años.

¿Por qué esta preocupación por la responsabilidad médica? ¿Porque tenemos "ojos en la nuca", como acostumbra decirse ahora? No. Porque como muy bien lo dijo un compañero en la Convención Médica.

"Este gremio quiere ser herramienta fundamental en cuestiones de salud. **Para encontrar el futuro necesita de algo que ha sido profundamente afectado; su dignidad. El problema de las torturas es el problema de dignidad del gremio y es el problema de la dignidad de cada uno de nosotros. Ninguno de nosotros será digno si esto no se esclarece**".

Continuaremos con el tema en el próximo número de **"COMPAÑERO"**.

Dr. Rafael Pon

(Viene de pág. 9)

LAS DOS CARAS DE LA DEUDA DEL TERCER MUNDO

☐ ¿POR QUE NO NACIONALIZAR LOS BANCOS?

Los más sensatos entre la comunidad empresarial son plenamente conscientes de que, tal y como andan las cosas, no hay solución al problema. Los planteamientos que se hacen superficialmente giran en torno a cómo conseguir que el consumidor de los EEUU pague para sanear la situación de los bancos; o a cómo convertir la deuda en una mayor apropiación, por parte del capital de los EEUU, de recursos del Tercer Mundo.

Lo que ninguno está dispuesto a tomar en consideración es la idea de que no hay nada sagrado, ni en los beneficios ni en el capital de los bancos ¿Por qué han de seguir cargando los bancos más del interés nominal en los préstamos pendientes? ¿Por qué no se puede utilizar el capital de un banco para saldar una parte de los préstamos? ¿Por qué no nacionalizar los bancos y hacerlos desaparecer como entidades lucrativas?

Antes o después habrá que enfrentarse al problema y tomar medidas [illegible] esta índole. La alternativa [illegible] es, un colapso del sistema financiero [illegible] nacional y, con ella, el comienzo de un nuevo capítulo en la Historia del Sistema Capitalista Mundial.

8700716

BIOG

TRABAJADORES DEL RIEL: CONFLICTO Y ELECCIONES

En el día de ayer los trabajadores ferroviarios de todo el país realizaron una marcha hacia el Ministerio de Economía en demanda de ser escuchados en sus reivindicaciones. El viernes 2 la Unión Ferroviaria convocó a conferencia de prensa en la que puntualizó la situación en que se encuentra el conflicto que mantienen los trabajadores de ese gremio. En la misma Gerardo Barrios y otros compañeros integrantes de la directiva ferroviaria efectuaron las siguientes declaraciones.

☐HAY QUE DEJAR CLARO LAS RESPONSABILIDADES!

"Desde hace 15 días hay 16 toneladas de carga desparramadas por todo el país, y queremos dejar claro que deslindamos toda responsabilidad sobre este hecho fruto de la falta de diálogo con las autoridades que deben atender nuestro reclamo económico".

☐POR UN FERROCARRIL AL SERVICIO DEL PUEBLO

"En el marco de las medidas de lucha adoptadas, la mantención del tráfico de pasajeros es una voluntad que tiene este sindicato para no perjudicar al pueblo trabajador, —afirmaba Barrios y continuaba— Pedimos integración a la comisión que fija las tarifas; se acaba de aprobar un aumento del 21% en cargas y del 26% para pasajeros para un recorrido menor a 100 Kms, y del 36% para recorrido mayor, con estos aumentos se acortan las diferencias con el transporte automotor. La política tarifaria del Ente se reitera así perjudicando al usuario humilde y beneficia a los grandes empresarios del transporte. Por eso se nos negó la participación en esa comisión, a la que llevaríamos el reclamo del servicio social que debe significar AFE".

"Los trabajadores vamos al almacén con el sueldo que cobramos en AFE y no con los inventados que se manejan por radio o T.V."

"Los trabajadores ferroviarios trabajan promedialmente bastante más de 50 horas semanales y perciben como promedio de sueldo en la última categoría N$ 11.000 y no N$ 14.000 como afirmó recientemente a través de un medio de prensa el Ministro de Trabajo".

Según el compañero Hugo Berro "el presidente de AFE, decía a el diario "El País" que el Uruguay ahorraba 50 millones de U$S por el uso de un transporte que es comparativamente más barato como es el Ferrocarril, hoy AFE es solo el 5% del transporte terrestre nacional, ¿Cuánto se ahorraría si AFE tuviera una dimensión más adecuada y mejores condiciones de mantenimiento".

Fernando De Angelis decía: "El Plan de Emergencia que hizo la Unión Ferroviaria y hoy está a consideración del Ministro de Transporte no apunta a otra cosa, que no sea a parar el deterioro en que está sumergido el ferrocarril".

Hugo Berro nos decía: "En estos momentos mantenemos el conflicto hasta que se nos responda a nuestro reclamo de diálogo, acerca de nuestras reivindicaciones salariales, que efectuamos hace ya casi dos meses".

Un documento distribuido a la prensa por la Unión Ferroviaria señala en una Cronología del conflicto:

El 13 de julio una Asamblea General aprueba un paro general para el día 16 y el corte de tráfico de cargas y encomiendas a partir del 18 de Julio.

El 22 el Directorio de AFE emite una circular represiva contra los trabajadores. Dos compañeros son sancionados. Inmediatamente los trabajadores de todo el país paralizan las tareas. El paro dura 24 horas.

El 24 de julio los trabajadores en Asamblea General deciden continuar con las medidas de lucha dispuestas el 18 de Julio.

El 25 una nueva Asamblea por unanimidad resuelve continuar con las medidas gremiales planteando al directorio de AFE las condiciones mínimas que permitirían levantar las medidas en vigencia: Derogación de la circular represiva, no descuento de las horas de paro realizadas, obtención de una respuesta por parte del ministro de economía.

31 de julio: se resuelve para el miércoles 7 una jornada de movilización hacia el Ministerio de Economía de los ferroviarios de todo el país.

Directiva de Unión Ferroviaria informa decisión de mantener lucha por aumento salarial y demás reivindicaciones.

En el marco de este conflicto los trabajadores ferroviarios se aprestan a renovar sus autoridades gremiales.

"COMPAÑERO" dialogó con integrantes de la lista 16 de enero sobre distintos aspectos relacionados con la instancia gremial.

COMPAÑERO: ¿Qué importancia le asignan a estas elecciones luego de 13 años?

SILVIA CARRERO: En realidad las elecciones gremiales, no sólo en el ferrocarril sino en todos los gremios, tienen importancia fundamental. Cada gremio se dará una orientación para concretar las pautas de trabajo que crea más conveniente. Ello, tomando como experiencia la actividad sindical en el país hasta el '73, el tiempo de resistencia y las perspectivas de dura lucha que tendremos que afrontar en el futuro. En particular para la Unión Ferroviaria en estas elecciones estaremos eligiendo un estilo y una filosofía de trabajo. El gremio ha resurgido en un duro esfuerzo al que hemos aportado el estilo de una participación de todos los compañeros en la vida gremial, a riesgo, en algunas ocasiones, de perder efectividad en términos de tiempo. Ese riesgo lo hemos corrido porque queremos un gremio conciente de las medidas que desarrolla, de participar de abajo hacia arriba, no sólo de acatar por disciplina gremial.

FRANCISCO BIENVENIDO: Quiero agregar, que hoy tenemos un sindicato con una juventud que participa. Los que hemos estado en este período de reorganización, hemos retomado una tarea que habían desarrollado otros compañeros en los años anteriores al golpe del '73. La irrupción del despotismo en el país no solo interrumpió uno de sus principales animadores: el compañero Gilberto Coghlan luchador de nuestro gremio, muerto por torturas en un cuartel de la dictadura.

COMPAÑERO: ¿Por qué 16 de Enero?

JUAN SILVEIRA: El 16 de Enero de 1984, en el mismo lugar donde en el año 1941 resurgió la Unión Ferroviaria (destruida en 1908 por la patronal inglesa) se realizó la primer Asamblea clandestina después de 11 años de dictadura. Allí se resolvió apoyar e impulsar el paro general del 18 de enero de ese año donde los trabajadores pasamos decididamente a vanguardizar la lucha por la democracia.

En su mayoría los compañeros que integran la lista son integrantes hoy del Consejo Directivo Provisorio. Nuevos y viejos compañeros mancomunados en un esfuerzo común resumiendo las viejas y nuevas experiencias de lucha de los ferroviarios.

BIOGRAFICO

BANCARIOS COMICIOS ALECCIONADORES

Para quienes venían reclamando con insistencia la "necesaria democratización" de los sindicatos, las elecciones en el gremio bancarios, como otras que han tenido lugar en estos días, han de ser sin duda, ejemplo aleccionador. Los trabajadores uruguayos, no de ahora, viven y ejercitan la democracia gremial sin necesidad de reclamo o injerencia externa alguna. Más del 85% de los trabajadores afiliados a AEBU eligió a sus representantes luego de haber confrontado en debate franco y abierto las distintas opciones que se conformaron.

El resultado electoral, dado a conocer con amplitud inusual en otras épocas, por la llamada prensa grande, dio la mayoría a la lista 98 que es la unión de las listas postuladas como 9 y 8 en las elecciones realizadas doce años atrás. La lista 3, que desde aquellas elecciones tenía la mayoría gremial, fue votada en segundo lugar y la 1955, aun manteniendo un caudal considerable de adherentes a pesar de estar varias de sus figuras más reconocidas como destituidos y quien la encabezara, Víctor Semproni, abocado casi exclusivamente a la actividad en el PIT, cedió lugar frente a la lista 5.

☐SE VOTO PARTICIPACION Y LUCHA

Abriendo un espacio para la reflexión sobre estas elecciones se debería decir, contrariamente a lo expresado por cierta prensa que pretende ver cambios radicales de preferencia o rechazos en bloque a determinadas corrientes gremiales, que los trabajadores bancarios votaron ratificando una orientación global cara a la tradición de lucha de su gremio.

En este plano ello es así porque las cuatro listas que obtuvieron la inmensa mayoría del respaldo comicial levantaron en común las consignas de Participación, Solidaridad, Unidad de los trabajadores y Lucha, como camino para la conquista de sus reivindicaciones.

Con la misma fuerza y con la sola excepción de la lista 5, que hace una formulación menos precisa al respecto, las otras tres listas, el 75% de los votos de los afiliados obtuvieron el respaldo a plataformas que unen la lucha reivindicativa del gremio a una lucha programática por soluciones estructurales para el país que contempla la nacionalización de la banca y del comercio exterior y la reforma agraria entre otras propuestas que integran, además el programa de soluciones del PIT-CNT.

Sin embargo, es cierto que los trabajadores bancarios, como ha ocurrido en otros gremios, aunque de manera no absolutamente análoga, votaron modificando la correlación de fuerzas manifestada en las elecciones de 1971.

Creemos, sin querer abarcar la complejidad del tema en esta, que el comportamiento electoral en los gremios viene siendo en algunos casos signado por lo que fue el comportamiento electoral a nivel nacional, especialmente dentro de la izquierda.

Este comportamiento es reflejo en cierto modo de una experiencia gremial poco extendida en tiempo y espacio a causa del escaso tiempo de democracia transcurrido, que se puede afirmar ha dejado poco espacio para que los trabajadores pudieran identificar en las distintas propuestas, prácticas y planteos gremiales corroborados en una experiencia, con perfiles diferenciados, más allá de su identidad con corrientes políticas determinadas.

Creemos también que es un elemento gravitante el escaso debate, en razón del tiempo tenido para ello, que se ha dado en el seno del movimiento gremial en torno a la experiencia de lucha anterior a la dictadura, durante la misma y las causas de su implantación como asimismo la causa de los duros reveses sufridos por los trabajadores y el pueblo todo a lo largo de estos años.

En relación a este tema y de cara a la elección de nuevas autoridades, hubiera sido necesario que se abriera en profundidad una discusión entre los trabajadores sobre el carácter de las corrientes que primaron en el movimiento sindical en el período anterior, que saldara de manera racional esa rica experiencia de lucha con sus aciertos y errores.

☐LAS NUEVAS EXPRESIONES GREMIALES

Es interesante señalar el surgimiento por primera vez en el gremio bancario, de propuestas alternativas y diferenciadas de listas identificadas con los partidos blanco y colorado, su comportamiento y convocatoria.

La lista 5 identificada con el Partido Nacional logró importante adhesión con una propuesta que en lo sustancial se aproximó a las expresiones tradicionales características del movimiento gremial en nuestro país y en particular de bancarios.

El período que se abre nos dirá sobre coherencia entre discurso y práctica. No ocurrió lo mismo con la lista identificada con el Partido Colorado. Esta lista cuyo lema era "Democracia y pluralismo sindical" convocó a sus simpatizantes a votarla sólo al Consejo de Banca Oficial, votando los colorados al Consejo Central a la lista 5, optando en ese caso por la tradicional "divisa" contraria con tal de evitar una mayor presencia de las opciones identificadas con la izquierda.

Tal como lo señala "El Día" en un artículo de su página editorial del domingo 4, con el que pretende desautorizar la condición de luchador del pueblo de Víctor Semproni en razón del no triunfo de la lista que encabezó en bancarios, efectivamente "el momento de la verdad llega" y la lista que se identificó con el Partido Colorado entre los trabajadores bancarios no obtuvo respaldo alguno.

☐1955 Y EL DESAFIO DE LAS ORIENTACIONES CLASISTAS

Efectivamente, la lista que llevaba a Semproni al frente no obtuvo votos suficientes (faltaron 116) para integrarlo al Consejo Central de AEBU. Por lo tanto, ello indica claramente que no resultó electo para ocupar la dirección del gremio. Al margen de consideraciones que hacen a su representación ante el PIT no sujetas necesariamente al resultado electoral, creemos que ello expresa el nivel de comprensión de algunos problemas por parte de los trabajadores. En particular la confusión de un número considerable de compañeros que veían en Semproni una figura más ligada al PIT que al gremio bancario y que tomaron cuenta del error luego de las elecciones.

Al margen de ello "es claro que la no obtención de un mayor caudal electoral por parte de la 1955 se debió a la dificultad que tuvo en hacer comprensible para más amplios sectores la propuesta de la agrupación" nos decían a modo de balance primario compañeros integrantes de la lista.

"El período que se avecina, signado por la continuidad de los aspectos más crudos de la crisis que vienen soportando los trabajadores, habrá de demostrar la eficacia de las direcciones gremiales consagradas.

S700716

DEP. II PROCESADO

OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES EN LUCHA

El jueves 2 de agosto los municipales pararon por 24 horas. El paro fue un éxito total. Hubo 98% de ausentismo. No más de 130 en 13.500 fueron los que carnerearon. "Lanza en persona tuvo que cerrar el Palacio" nos dijo gráficamente un militante de ADEOM. Ese mismo día hubo una numerosa concentración en las puertas de la Junta Departamental.

Todo ello forma parte de las medidas de lucha que ya se venían efectuando y que fueron ratificadas y ampliadas por una numerosa asamblea que se realizó en el Palacio Municipal el miércoles 31.

"COMPAÑERO" dialogó con la compañera Mabel Lolo integrante del Consejo Ejecutivo de ADEOM para poder difundir a nuestros lectores las características de este conflicto y de este sindicato que en forma unitaria y combativa consolida su organización.

Mabel Lolo nos explica que efectivamente las actuales movilizaciones fueron encaradas tratando de que participaran todos los compañeros y a su vez de que el gremio se pusiera de cara al pueblo.

Los paros de dos horas por turno se efectuaban saliendo a la calle a explicar y dialogar con los vecinos de Montevideo.

Fundamentalmente a romper con el cerco que la gran prensa y el gobierno colorado pretenden imponer al movimiento sindical haciéndolo responsable de la crisis.

Lanza tendrá que explicar cómo puede ser que mientras los impuestos son aumentados un 400 ó 500%, sólo ofrece a los trabajadores un magro 20.62%.

Caminábamos hacia la sede de ADEOM de la calle Canelones, y en las inmediaciones del Palacio nos sorprendió un volante tipo mariposa que sólo planteaba una interrogante "Empleado municipal, ¿nos conviene la huelga?", firmado lista 12.

Mabel Lolo explica que se trata de una lista de orientación colorada y que anteriormente habían hecho una volanteada de la misma característica pero sin firma. Se les planteó que si querían dar posición la dieran pero en forma responsable: firmándola. Lo que no pudimos saber fue cuál es la verdadera opinión de esos compañeros ya que la pregunta, por lo menos en el volante, ellos no la responden.

Mabel Lolo nos pasa a explicar el contenido de la plataforma reivindicativa. Está centrada en tres puntos de fundamental importancia:

- **Aumento de N$ 4.000**
- **Remoción de los directores comprometidos con el Proceso.**
- **Inclusión de los beneficios sociales en el presupuesto departamental** (prima por antigüedad, salario vacacional)

AUMENTO DE N$ 4.000: Lanza está ofreciendo un 20,62% a partir de agosto, aumento éste que será el único hasta diciembre en donde se aplicaría otro porcentaje similar. Se exige también que el aumento sea como partida fija para todos los trabajadores.

REMOCION DE DIRECTORES: La compañera nos insiste en un punto fundamental **ya hay resolución al respecto, pero no se cumple.** Es decir que este es un punto de fundamental importancia donde los trabajadores siguen siendo los abanderados de la profundización de la democracia, Sin embargo, no solo no son removidos, sino que alguno de estos personajes se dan el tupé de hacer declaraciones públicas, cuyo contenido es un ataque plagado de insultos y calumnias contra los trabajadores.

En efecto, el semanario "Jaque" del día 26/7 realiza un reportaje al Ing. Diego Bañales a propósito de un pedido de informes de la Junta con relación a la adjudicación de reparaciones a talleres privados de la sección Mantenimiento y Reparaciones. Entre otras explicaciones al final de sus declaraciones dice: "le tengo más miedo a los robos acá adentro" en directa alusión a los obreros.

Mabel Lolo nos entrega fotocopia del reportaje y un comunicado de Prensa del Comité de Base de Mantenimiento y Reparaciones. En él se realizan las puntualizaciones pertinentes sobre el funcionamiento y las adjudicaciones (que bueno sería que pudieran ser investigadas ya que esto representa una buena parte de erogaciones). El comité exige que se le retire de la Dirección del Servicio y reitera la posición de considerarlo **persona no grata.** Exigen también que "se realice una Investigación Administrativa para aclarar sus acusaciones de robo".

Así son las cosas en la Intendencia. No lo seguirán siendo y todos estos señores arrogantes y prepotentes tendrán que irse, y **"COMPAÑERO"** opina que se van a ir porque éstas rémoras de la dictadura encuentran a un gremio unido y movilizado.

Los beneficios sociales fueron borrados todos por la dictadura.

Reivindicaciones tan importantes, conquistadas hace años por la lucha de los trabajadores, tienen que estar incorporados ahora en la discusión del presupuesto municipal.

Mabel Lolo explica a **"COMPAÑERO"** que se llega al paro de 24 horas luego de una intensa movilización que, además de los paros de 2 horas por turno con salida a la población, ya se habían realizado innumerables mitines centrales y zonales. El mismo ha contado con el apoyo masivo de todos los compañeros municipales y el plan de lucha continúa con paros de 3 horas por turno, distintas movilizaciones y el jueves 8 una nueva asamblea general evaluará la marcha del conflicto.

Al cierre de esta edición los compañeros de ADEOM nos hicieron llegar dos comunicados de prensa.

Dan una larga lista de servicios de emergencia que se mantuvieron a pesar del paro (recolección de residuos de Hospitales, balizamiento, reparto de agua potable, cementerios, servicios fúnebres, etc.)

En otro comunicado alertan acerca de la posible contratación de camiones y palas mecánicas para realizar tareas de limpieza. Advierten que en el marco del actual conflicto y en tanto no haya soluciones, tal contratación significa el empleo de rompehuelgas.

DEP. II PROCESADO

Julio, 31 de 1985

El día 30 de julio, la Asociación de la Música Popular Uruguaya, fue objeto de amenazas de muerte a sus integrantes formuladas telefónicamente.

Estos hechos que provienen de elementos caracterizados por su cobardía, y amparados por un presunto anonimato, forman parte de un plan de desestabilización de esta democracia que nuestro pueblo conquistó, y que hoy lucha por consolidar y profundizar.

Este constituye el primer ataque directo a la organización gremial de la Música Popular. Somos conscientes de que estos hechos, son una reacción terrorista ante la actitud y el trabajo de los músicos populares uruguayos, de permanente e irrenunciable compromiso histórico con los destinos del país y de su pueblo.

Reafirmando esta conducta, condenamos y repudiamos enérgicamente estos hechos, y ante los mismos, llamamos a la más amplia solidaridad y a estrechar filas a todas las fuerzas democráticas del país, para combatir y erradicar definitivamente estos resabios dictatoriales, que atentan contra nuestra renacida democracia.

Reclamamos, finalmente, de las Autoridades competentes, la INVESTIGACION y ACLARACION de estos actos.

ADEMPU   PIT-CNT

BIOGRAFICO
Cono[illegible]

VICTOR SEMPRONI

"EL DIALOGO NO VA A MANIATAR AL MOVIMIENTO SINDICAL"

En entrevista realizada por "COMPAÑERO", Víctor Semproni integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, nos habla de los objetivos que tiene hoy planteados el movimiento obrero, ante la instancia de un gran diálogo nacional.

COMPAÑERO: ¿Qué se plantea el movimiento sindical, ante la propuesta del gobierno de concurrir a un diálogo que permita arribar a un acuerdo o pacto social?

VICTOR SEMPRONI: Nosotros hemos sido invitados a participar en un diálogo propiciado por el partido de gobierno. Pero, el movimiento sindical está también llevando adelante una instancia de diálogo con los tres partidos políticos y con el resto de las fuerzas sociales, convocados por el movimiento obrero.

En el mismo se han dado pasos positivos: la concreción de un acto el 27 de junio, el levantamiento de una plataforma en común y la decisión de integrar comisiones llamadas "de agenda parlamentaria", que van a tener como finalidad, plasmar en proyectos de ley, los puntos de la plataforma levantada el 27 de junio.

En cuanto al diálogo con el gobierno, nosotros pensamos que puede ser una instancia interesante, que signifique avanzar en algunos aspectos que puedan tender a superar la conflictiva situación, que hoy se plantea.

Dos tareas prioritarias a encarar hoy por esas comisiones son: primero, trabajar en la ley de reposición de destituidos de la actividad pública y privada, trabajar en torno a la ley de alquileres y también estudiar toda la legislación social que beneficiaba al trabajador y que fue derogada a partir del año 1973 y que el movimiento sindical pide que sea reimplantada.

Nosotros pensamos que ésta iniciativa del gobierno tiende a retomar hoy, un papel que ya venía cumpliendo el PIT-CNT, en cuanto a una instancia de diálogo que permitiera aglutinar a todas las fuerzas políticas y sociales del país. Como movimiento obrero, entendemos que vamos a ir a dialogar. Pero rechazamos de plano y desde el primer momento, todo aquello que pueda entenderse como la concurrencia del movimiento obrero a un pacto, o a un acuerdo.

Nosotros dijimos bien claro en el momento en que se nos invita a participar, que íbamos a dialogar. Es necesario decir esto claro. Porque se podría presentar al movimiento obrero como negándose a una instancia de diálogo. Nosotros aceptamos ese diálogo. Pero ya hemos dicho que no dejaremos de ninguna manera este diálogo, convocado por nosotros con el resto de las fuerzas políticas y sociales. Que no se pretende [illegible] la iniciativa por parte del gobierno y anular el paso positivo, de la conjunción de fuerzas que nosotros hemos dado.

Ahora, es preciso señalar que en la primera instancia de diálogo, vamos a plantear las exigencias de cumplimiento de los acuerdos concertados que hoy todavía no han sido cumplidos.

Este es un objetivo táctico en razón de que el movimiento sindical, absolutamente convencido de la justeza de sus reclamos, está dispuesto a polemizar con quien sea desde sus puntos de vista. En segundo lugar, vamos al diálogo porque es nuestro objetivo ganar la lucha ideológica en el seno del pueblo, confrontando nuestra plataforma con los planteos y las soluciones que allí se pretendan dar a las grandes soluciones nacionales.

También hemos señalado que nuestras propuestas van a girar en base a [illegible] que estamos elaborando y que [illegible] discusión en las bases, además de [illegible] documentos de los 1° de Mayo [illegible] plan de emergencia [illegible]. Hemos planteado, además, [illegible] medios de difusión de todas [illegible] ese diálogo. Porque [illegible] este objetivo de concertación [illegible] se va a dar. De allí la necesidad [illegible] radial permanente, para que los [illegible] y el pueblo todo, tomen conciencia de lo que allí se discute.

Hay otros objetivos que [illegible] darios, no dejan de [illegible] en cuanto a que vamos a dialogar [illegible] información oficial que maneja el gobierno en lo que respecta a la situación del país en su totalidad.

Ahora, este diálogo que se dará en dos niveles, el político y el social, no significa el compromiso de que se va a maniatar al movimiento sindical en su accionar. Muy por el contrario, este proceso se va a basar en la [illegible]. Es preciso señalar que se ha avanzado en lo que respecta a las bases de diálogo que planteó el gobierno al principio. En el último [illegible] el presidente se retractó de su primera propuesta, en la cual la discusión se haría solamente en base a los planteos del Ejecutivo. Por otro lado, todas las partes [illegible] propuestas y eso es muy positivo.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

BIOGRAFICO

Desde niña aprendí una frase muy común que solíamos decir ante ciertos hechos y es la siguiente: "No hay mal que por bien no venga". En estos días me ha ocurrido algo que me ha hecho pensar que el dicho a veces se aproxima bastante a la realidad.

Estuve enferma durante los días en que el gremio de la Salud estaba en conflicto. Por supuesto que estar enferma y hospitalizada no es realmente agradable.

Sin embargo, si no hubiera estado internada no hubiera comprendido y aprendido lo que en esos días vi y aprendí y que, debo decirlo, me hizo mucho bien.

Vi un gremio que luchaba no solamente por sus reivindicaciones sino por todas las nuestras.

Los vi atender a los pacientes con verdadera vocación. Vocación no solamente de los médicos.

La vi también en las nurses, en las enfermeras, en los limpiadores, en una palabra, en todo el personal de todo el Sanatorio.

Sé que esto ocurrió no solamente en el Sanatorio Italiano, donde estuve internada, sino que también todo el gremio en todo momento y en todo lugar se comportó con verdadera hidalguía.

Compañeros de la salud: ante vuestro valeroso y sacrificado ejemplo deben recibir el aplauso y el abrazo emocionado de todo nuestro pueblo.

¡Arriba los que luchan!

Tota Quinteros

8700716

¿DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONFLICTOS SOCIALES?

En los últimos días las páginas de los periódicos oficialistas, han vuelto a arremeter contra los trabajadores. Se ha ido articulando, desde [illegible], una campaña tendiente a confundir a la opinión pública con respecto a los objetivos que persigue la clase obrera. Sin embargo, si analizamos el origen de los conflictos del último período, nos encontramos con que los despidos, los bajos salarios y la represión patronal son la causa más frecuente de esos conflictos.

BIOGRAFICO
Conocimiento

El gobierno fue, sin duda, el encargado de lanzar la primera piedra. Sanguinetti dedicó parte de sus discursos a criticar la "intemperancia" de los gremios. "El desborde sindical" fue un concepto que vimos aparecer en la prensa que gusta elogiar la moderación del gobierno, en contraposición con la supuesta intransigencia gremial. Pero en todo este proceso a más de uno se le fue la mano. Cuiados todos por los mismos objetivos, no faltaron los que ya a esta altura, pidieron mano dura.

Unos y otros, solo saben mirar hacia la clase obrera. Parece que ésta fuera la causa de todos los males del país. No hemos leído una palabra de censura a las patronales. Nada de eso. Estos —los patrones— tienen carta blanca, pueden provocar conflictos, cerrar sus fábricas, invertir sus ganancias en el exterior, bueno... hasta rebajar salarios, o despedir arbitrariamente. Todo está permitido, todo vale para los capitalistas.

Mientras tanto los asalariados, los que viven de su trabajo, los que han sido capaces de los mayores sacrificios en la lucha por la libertad, se han transformado —según en estos señores— en desestabilizadores de la democracia. "Ciento sesenta conflictos, ha tenido que 'soportar' el gobierno en los pocos meses que lleva de gestión, dicen".

Sin duda, es verdad que ha habido paros y huelgas y las seguirá habiendo. Porque esta es la única forma que tienen los obreros de defender sus derechos.

Pero veamos ahora donde está realmente la responsabilidad de esta situación y la verdad no la encontraremos en las argumentaciones del presidente o los señores ministros. La verdad tiene sus orígenes en la superexplotación a que están sometidos los trabajadores, en la arbitrariedad patronal, que no ha sido ni siquiera criticada por el gobierno. ¿Será que el que calla otorga?

☐ LA LUCHA DE LOS GREMIOS NO COMENZO EL 1° DE MARZO. AUN DURANTE LA DICTADURA, LOS TRABAJADORES HICIERON SENTIR SU VOZ.

Se nos quiere convencer a todos que los sindicatos se han lanzado a la lucha "sin darle tiempo al gobierno". Parece que todos los trabajadores hubieran esperado al 1° de marzo para exigir sus reivindicaciones. Sin embargo, recordemos aunque más no sea el año 84. En él los trabajadores desarrollaron jornadas memorables, no solo por sus reivindicaciones particulares, sino en contra de la dictadura. Ya el 18 de enero del 84, el PIT había decretado un paro general. Luego se desarrolló el multitudinario 1° de Mayo, el paro cívico del 27 de junio, etc. Esto sin hablar de los cientos de conflictos silenciados durante el período de represión más dura al movimiento sindical.

Durante todo ese lapso hubo muchos, muchos gremios que fueron a la pelea. Es así que los obreros textiles, los funcionarios públicos, los trabajadores del transporte, el gremio del caucho, los gráficos, decenas y decenas de gremios pelearon por sus reivindicaciones mucho antes del 1° de marzo.

De todos modos, es cierto que ha habido en los últimos meses un incremento en la lucha por salario. No puede ser de otro modo. Para algo se luchó contra la dictadura, para algo los trabajadores ofrendaron generosamente su vida por la libertad.

¿O es que quizás ahora, con el advenimiento de la democracia, hay que olvidarse del 50% de rebaja del salario real? No nada de eso, este también es tiempo de lucha. Nada le ha sido regalado a los trabajadores ni antes ni ahora. Todos los derechos que hoy poseen han sido fruto de la lucha. Y si va a haber recuperación del salario real no va a ser por buena voluntad de los capitalistas, sino por presión, por fuerza organizada que pongan los trabajadores en la calle.

☐ DESPIDOS, BAJOS SALARIOS, REPRESION PATRONAL; ESAS SON LAS CAUSAS DE LOS PRINCIPALES CONFLICTOS.

El 1° de marzo ya había muchos gremios que habían iniciado medidas de lucha. Los obreros de las curtiembres, por ejemplo, reclamaban aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo. Quizá resultara "molesto", que estos trabajadores mantuvieran sus medidas de lucha, una vez asumida la presidencia por Sanguinetti. No obstante precisemos las causas del conflicto.

Las patronales curtidoras se han caracterizado por la superexplotación de su personal. Siendo este un gremio que exporta, los salarios que perciben los trabajadores son sumamente reducidos. Pero además las condiciones de trabajo son totalmente precarias. El trabajo de los curtidores es sumamente insalubre y requiere de equipos especiales. Recordemos además que en 1981, cinco obreros murieron en la curtiembre BRANA A, cuando por orden de la patronal, realizaban una conexión sanitaria ilegal. Ni equipos de trabajo especiales, ni aumento de salarios estaban dispuestas las patronales a dar. Solo les quedaba un camino a los trabajadores, continuar luchando. ¿Dónde está en este caso la responsabilidad? ¿Son acaso, los obreros responsables de la muerte de sus cinco compañeros? ¿Es responsabilidad de ellos desarrollar un trabajo insalubre sin los elementos adecuados, y que además su salario no guarde ninguna relación con su trabajo?

Por otro lado, muchas patronales se hicieron eco del planteo de darle tiempo al gobierno. Querían que el gobierno tuviera tiempo, mientras ellos despedían arbitrariamente a los dirigentes sindicales. Esto ocurrió en uno de los primeros conflictos que se presentó en el mes de marzo. La fábrica de neumáticos PUMA despidió a cuatro compañeros, entre ellos —por supuesto— un delegado sindical. Los trabajadores ocuparon inmediatamente la fábrica, exigiendo la reposición de todos sus compañeros. ¿Qué camino les quedaba? ¿Quizás es lícito esperar pacientemente mientras los compañeros de trabajo son arrojados a la calle?

Los únicos responsables de este conflicto son los Strauch, quienes pretendían, como en la época dictatorial, no reconocerle ningún derecho a los trabajadores. Mientras éstos tienen que desarrollar agotadoras jornadas de trabajo para ganar un reducido jornal, un integrante del directorio gana 3.600 dólares mensuales (sí, 3600 dólares mensuales, lo que ganan cincuenta obreros). Sin duda, con este bonito sueldo el Sr. García Arocena seguirá, pidiendo a gritos, que le den tiempo al gobierno.

☐ REPOSICION DE LOS DESTITUIDOS, UNA BANDERA QUE NO SE DEBE ARRIAR HASTA QUE NO QUEDE UN SOLO TRABAJADOR RESTITUIDO.

Cientos de obreros fueron despedidos en los 11 años de dictadura militar. Durante años tuvieron que hacer de todo para poder vivir. Vendieron su fuerza de trabajo muy por debajo de su valor. Estaban en las listas negras. Quien los tomaba era para superexplotarlos y con cualquier pretexto los despedía, sin que éstos pudieran reclamar indemnización alguna.

Ya antes del 1° de marzo, el movimiento sindical tenía planteado como tema central la reposición de todos los destituidos. Sin embargo, en muchos lugares aún hoy no han logrado reponer a los compañeros. Tomemos como ejemplo la industria textil.

El 12 de marzo casi 70 fábricas textiles estaban ocupadas. En la mayor parte de ellas había compañeros destituidos que las patronales se negaban a reingresar. Además de esto la industria textil, que había sido beneficiada con créditos y medidas proteccionistas por la dictadura, se negaba a aumentar los salarios. En algunas fábricas, como SUITEX, ni siquiera reconocían al sindicato. En otras, como ILDU, los trabajadores debían trabajar las ocho horas, atendiendo dos máquinas a la vez. En determinadas secciones donde el trabajo es insalubre, no sólo no les proporcionaban la ropa de trabajo adecuada, sino que además debían trabajar todo el tiempo mojados, lavando tachos entre el barro, la lana podrida y la soda.

No es extraño, entonces, que cuando el COT lanzó la medida de ocupar los lugares de trabajo, casi 70 fábricas fueran ocupadas antes de las 24 horas. No nos cabe duda de que si posteriormente los trabajadores lograron sus reivindicaciones, no fue por la buena voluntad de nadie, sino por su decisión y combatividad. Es bueno señalar que, fruto de la nueva maquinaria adquirida por la mayor parte de las fábricas, la producción hoy se ha duplicado con respecto a 1972. Sin embargo, los trabajadores ganan menos de un 50% y los patrones argumentaban que no podían dar aumento de salarios. ¿Dónde ubicar entonces, los responsables de este conflicto?

Podríamos seguir enumerando decenas de conflictos. En lo que va del año hubieron muchos —como dice el gobierno—, pero hay determinadas características, comunes a todos. "A algunas patonales, les cuesta acostumbrarse a actuar en democracia", declararía Sanguinetti a dirigentes del PIT-CNT.

En realidad, no es solo eso. Todos sabemos que la sociedad capitalista, se basa en la explotación del hombre por el hombre. Los trabajadores pueden, en el mejor de los casos, vender un poco mejor su fuerza de trabajo cuando se unen, cuando forman sindicatos y centrales obreras, que presionan a los capitalistas.

Pero en realidad es solo eso, imponer mejores precios, a lo que el capitalismo ha convertido en una mercancía más: el esfuerzo de los obreros, la vida de millones de seres humanos, los cuales generan todas las riquezas existentes y a cambio perciben un salario que a gatas les da para comer.

Producto de esto fueron los conflictos que siguieron a los textiles. Acaso los trabajadores del transporte no reclamaban un salario justo. Muchos de ellos fueron presos por repartir un volante. Mientras tanto, las patronales saquean literalmente al pueblo uruguayo, cobrando el boleto a ventidós pesos, uno de los más caros de América Latina.

Los trabajadores de la Salud, son al mismo tiempo un claro ejemplo de todo esto. No solo fueron a la huelga por aumento de salarios, sino que incluso plantearon la solución del tema de la salud a nivel nacional. Las patronales se negaron sistemáticamente a atender el reclamo de los trabajadores. El gobierno, mientras tanto, amenaza con promulgar una ley que reglamentaría el derecho de huelga en los llamados servicios escenciales. Sin ninguna duda La Salud, está entre ellos.

En todos los conflictos obreros que ha habido vemos como los salarios de hambre, las condiciones de trabajo, la falta de respeto por la organización sindical, han sido las causas de los paros y huelgas. No ha habido una sola huelga que no tuviera estas raíces. No ha habido un solo paro que no fuera provocado por la intransigencia de las patronales a reducir un poco sus riquezas.

Nuestro movimiento obrero no ha sido domesticado en estos once años de dictadura. Emergió pujante, combativo. Sin duda los capitalistas aspiran a que los trabajadores solo se limiten a la mesa de negociación de los consejos de salarios, o a reuniones obrero-patronales donde ellos posean tiempo para encontrar las salidas que más les convenga. Lo que se salga de estos parámetros ya lo consideran desestabilizador, atenta, según ellos, contra la democracia. Es la "guerra gremial" como dicen algunos. Lo cierto es que el pueblo trabajador está desarrollando otra "guerra". Esta, es contra el hambre, contra la desocupación. Y si bien en esta "guerra" el movimiento obrero sólo obtendrá victorias parciales, llegará el día en que en las fábricas y talleres ya no se trabaje para enriquecer a unos pocos, sino en función de toda la sociedad.

☐ DE LA ASOCIACION DE DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ADES realizó el día 5 de agosto un masivo paro de 12 a 17 hs. en respuesta a la política del CODICEN y en multitudinaria asamblea aprobó importantes resoluciones.

Al terminar la misma, una nutrida columna marchó hasta el CODICEN donde se concentró con otros gremios de la Enseñanza, fundamentalmente A.F.U.T.U. (Asoc. de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay) y C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas), mientras dirigentes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (C.S.E.U.) solicitaban una entrevista al CODICEN. La fuerza de esta movilización fue notoria y como consecuencia de ella se logró la entrevista para el viernes 9 a las 19 hs.

La asamblea repudió unánimemente la acción represiva desatada contra los estudiantes del I.P.A., particularmente el fichaje policial a que fueron sometidos, y manifestó su pleno apoyo solidario al C.E.I.P.A.

Se debe destacar en esta importantísima jornada de lucha vivida por A.D.E.S., la participación de compañeros profesores del Interior, especialmente liceos de Canelones que realizaron el paro y masivamente concurrieron a la asamblea.

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

CULMINO LARGO CONFLICTO DE LA SALUD

El lunes 29 la asamblea general de la FUS resolvió aceptar el preacuerdo con las patronales y el P. Ejecutivo, levantar la huelga general y mantener la federación en conflicto en 4 mutualistas donde se apligaban descuentos por paros.

Esta resolución fue adoptada por la mayoría de la asamblea, votando por la moción contraria que planteada mantener la huelga alrededor de mil trabajadores. Se levantaba así un cuarto intermedio aprobado por la asamblea general del jueves 25 que resolvió continuar la huelga por tres puntos centrales de la movilización: los descuentos por paros, las 6 horas sin rebaja salarial y los destituidos.

¿Cuál es el saldo de la huelga? Hubo importantes logros en determinados puntos reivindicativos como salarios mínimos por sector, que implican aumentos significativos para los sectores más sumergidos de la salud (mutualistas chicas, clínicas, mutualistas del interior). Se conquistó también la vigencia de la antigüedad, un 25% de aumento salarial, horas extras dobles y el carácter nacional del laudo.

Las 6 horas para enfermería y servicio, una de las reivindicaciones centrales de la huelga, y una conquista histórica de la huelga de la FUS del año 70, se consiguió bajo condiciones que significan una equiparación hacia abajo de quienes trabajan al día de hoy 8 horas. Estos trabajadores reciben hoy un 7% menos de aumento que el resto y la diferencia salarial que mantengan queda como compensación especial, que será descontada en los próximos cuatro aumentos de salarios. Esto significa objetivamente, y así es sentido por los trabajadores, una rebaja de su salario real.

Con respecto a las categorías, el tema quedó globalmente postergado hasta octubre. Al no mantenerse el laudo anterior en lo referente a las diferencias salariales entre distintas categorías, se llega a dar en algunos lugares de trabajo que con distintas tareas se percibe el mismo salario (por ejemplo, oficial y auxiliar administrativo, peón y electricista).

En las mutualistas en crisis la situación es particularmente grave, ya que queda establecido en el propio documento de acuerdo, la imposibilidad de pagar los beneficios establecidos. Esto replantea la necesidad de un plan de emergencia para salud, sobre el cual no ha habido avances. Tampoco hubo adelanto con respecto al tema de los destituidos.

Culminó así la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo, que durante 18 días fue uno de los puntos más altos de la lucha del movimiento obrero en este período. La huelga significó la más importante experiencia de lucha de la FUS después de su reconstrucción. Deja, en ese sentido, el saldo de la participación masiva de miles de trabajadores en el control de sus centros de trabajo, y el surgimiento de una nueva camada de militantes que sostuvo hasta el final las ocupaciones. En la lucha, la FUS se extendió, afiliando 12 nuevos sindicatos, concitando distintas formas de adhesión a la huelga en el interior del país.

En lo organizativo se dieron avances en la coordinación zonal de los sindicatos. La huelga puso a prueba la capacidad de lucha de la Federación. Mostró su fuerza y su debilidad. Puso en claro que las discusiones que se venían procesando centralmente sobre aspectos organizativos del próximo congreso, hacen también a estilos y orientaciones distintas en el quehacer sindical.

Así por ejemplo han habido opiniones distintas acerca de la orientación de la huelga en puntos tales como la participación activa del PIT-CNT, la necesidad de organizar planes de movilización, sobre la información y la participación de la base en la huelga. Estos puntos son algunos de los que quedan abiertos para el balance que se está procesando en los sindicatos de toda la federación.

UNIFICAR LA LUCHA POR EL PRESUPUESTO

La política salarial impulsada por el gobierno dentro de los lineamientos acordados con el FMI, determinan la contención del gasto fiscal. Es así que los funcionarios públicos nos encontramos con una propuesta de 18% de aumento, contra una depreciación del salario real sólo en lo que va de Abril a Junio del 17.97%. Salta a la vista que el 0,03% resultante de recuperación salarial en esta propuesta es, más que recuperación, una burla a los trabajadores, agravada si tenemos en cuenta los "tarifazos". Esta propuesta, nos encuentra hoy embarcados en una lucha por presupuestos, en un frente caracterizado por la disgregación y el aislamiento y sin una visión de conjunto ante las propuestas gubernamentales.

El gobierno nos trata a los funcionarios estatales como un número más entre tantos. Un guarismo más, en que se incluyen los explotados a referencia de los explotadores. Pero hay un concepto del cual deberíamos aprender y es el concepto de unidad y totalidad en el cual nos enmarcan en sus políticas salariales.

Para poder actuar en conjunto, única fórmula que nos asegura coherencia y éxito, **vemos necesario ubicar, generalizar y racionalizar los puntos de coincidencia en los problemas que atañen a los trabajadores estatales en su totalidad.**

Por encima de la realidad que nos afecta a todos, entendemos que hay determinados elementos que nos permiten enfrentar la lucha desde una posición unitaria, que nos habilite a, en primer lugar, a rechazar con fundamentos el presente propósito gubernamental. Y, en segundo lugar, prepararnos para abordar en mejores condiciones el próximo enfrentamiento en instancias de definición del presupuesto '86.

☐UNIFICAR UNA PLATAFORMA COMUN

Si aprendemos de nuestros errores enfrentaremos esa etapa en forma absolutamente diferente a como nos encontramos en este momento.

¿Cuáles son los puntos comunes, a nuestro juicio de vital importancia, para unificar una plataforma?

Salario mínimo. Este habrá que determinarlo de acuerdo a las actuales necesidades marcadas por la canasta familiar y por las necesidades esenciales de una familia tipo.

Salario mínimo vital en relación a la canasta familiar por que:

a) El tan manido abatimiento del déficit fiscal ordenado por el FMI apunta a la congelación de los salarios del sector público.

b) Porque los ordenamientos del escalafón tienden a dividir y atomizar la capacidad combativa de los trabajadores.

c) Porque debemos exijir lo que necesitamos para vivir.

d) La canasta familiar se sitúa, según datos oficiales de Estadísticas y Censos, en N$ 39.000. En consecuencia, dada la relación Salario-Canasta, el Salario mínimo vital es de N$ 26.000, mínimo indispensable para vivir.

Debemos exigir un sueldo mínimo que nos vaya acercando en los logros a lo que **estrictamente necesitamos** para poder vivir y eso es Alimentación, Salud, Vivienda, etc. Considerando la etapa de emergencia que vive el país, pensamos en un salario mínimo de N$ 18.000.

☐A IGUAL FUNCION IGUAL REMUNERACION

Salimos de una etapa que ha sido marcada en todos los niveles por métodos injustos. En todas las ramas de la administración pública encontramos las más diversas y arbitrarias formas de distribución de personal. Y cuando se establecen similitudes "de escalafón", encontramos diversidad de criterios salariales. Creemos que la fórmula para poder racionalizar y solucionar las arbitrariedades es rever los escalafones, las desigualdades en similares servicios utilizando el criterio de **A IGUAL FUNCION IGUAL REMUNERACION**. Esta es en concreto una de las banderas.

Como consecuencia de lo expuesto en el punto anterior y basados en la argumentación ya utilizada, proponemos que en la revisión del escalafón y en la determinación de los salarios se utilice como criterio básico la relación salarial ya establecida en el estatuto del Funcionario Público. Una relación que no supere del 1 al 4,5. Esto es, a modo de ejemplo, que si un recién ingresado percibe N$ 18.000, el grado más alto en el escalafón no perciban más de N$ 81.000.

☐AUMENTAR LOS RECURSOS CORTANDO EL PAGO AL FMI

Creemos que en la actual etapa de reorganización democrática, en lo que concierne a la aprobación y asignación de presupuestos, los trabajadores públicos debemos apuntar a quebrar el patrón de distribución que venía utilizando la dictadura. Es más, tal como está planteada la política económica del gobierno, si no somos nosotros, los trabajadores, los que proponemos y luchamos por algo diferente, seguiremos sufriendo los efectos del continuismo.

Nosotros entendemos que hay que modificar no sólo lo que se le asigna a la Administración Pública sino la redistribución en cada una de sus ramas.

En cuanto a lo que se le asigna a la Administración creemos que hay que aumentar los recursos. ¿Cómo? cortando el pago al FMI. Para eso es preciso tener decisión política. Los trabajadores tenemos la necesidad de consumir lo necesario. Preguntamos: ¿Por dónde pasa la reactivación del mercado interno si no es por nuestros salarios?

Cuando decimos que hay que modificar la distribución no hacemos más que afirmar uno de los puntos discutidos y aprobados en la CONAPRO: una recomposición de la estructura del gasto, basada fundamentalmente en la reducción de los gastos militares, y aumento en los gastos de salud, educación y vivienda. En concreto, proponemos la revisión y reestructura de las partidas globales en su totalidad para la determinación de los presupuestos.

Compañeros, los "tarifazos" y las subas de precios, de los cuales nos echarán la culpa y nosotros a su vez pagaremos con miserables sueldos, nos come el 18%. ¿Hasta cuándo? Hasta que no aseguremos una **LEY DE AJUSTE AUTOMATICO.** Apuntamos acá a la necesidad de mantener el salario real, asegurando el porcentaje de recuperación a través de otros mecanismos.

☐DESENMASCARAR EL DECRETO DE SERVICIOS ESENCIALES

Estos puntos de partida para la unificación de una plataforma económica de los trabajadores públicos, marchan en común con puntos de hondo contenido democrático, que hoy están en la cresta de la ola.

Tal es la importancia que los trabajadores públicos debemos asignar a la amenaza del P. Ejecutivo de decretar como esenciales determinados servicios, lo que significa lisa y llanamente el cercenamiento del derecho de huelga. Este tema tomó notoriedad en la última semana de julio, y cuando todo indicaba que el decreto estaba firmado, se deja en suspenso hasta la próxima reunión del Consejo de Ministros, mientras se efectúan relevamientos en los distintos entes y servicios. El punto no está saldado.

Es responsabilidad de los trabajadores echar luz sobre el intento represivo que implica ese decreto.

Cuando aún no se desarticularon los aparatos represivos montados por la dictadura en la administración pública, cuando ni los hombres ni los organismos que sirvieron esos fines en el período anterior fueron relegados, un nuevo expediente liberticida aparece sobre la mesa.

Se intenta de esta forma desmovilizar a los trabajadores públicos en vísperas de la aprobación del presupuesto general de gastos. Calmados los vientos reglamentaristas de la vida sindical soplan otros más sutiles: con un "inocente" decreto de servicios esenciales está en juego la **militarización de funcionarios públicos.**

En el pasado esto ocurrió en el marco de Medidas Prontas de Seguridad, lo que es índice del profundo sentido antidemocrático de ese decreto.

Tampoco podemos dejar de levantar con la mayor energía la bandera de la desmilitarización de servicios como Meteorología, Aviación Civil, Dique, Telecomunicaciones, etc. **Profundizando la democracia a todos los niveles, ahondando el espacio ganado, es tarea cotidiana inaplazable.**

TRIUNFAMOS
¡VIVA A.F.E.!
ARRIBA LOS que LUCH

HUELGA DE HAMBRE: TRIUNFO EN LA ESPAÑOLA

El descuento por paros, punto definido como innegociable en la plataforma de la huelga, motivó la continuidad de la movilización aun levantada la huelga general. La intransigencia de las patronales que llevó a que se extendiera incluso la amenaza de descuentos durante la huelga fue quebrada por la movilización de la FUS y por la firmeza de los sindicatos de base.

Como jalón fundamental es de destacar la actitud de los trabajadores de La Española, que resolvieron masivamente continuar la huelga por tiempo indeterminado contra el descuento por paros y lanzaron una huelga de hambre de 5 compañeros en el propio local ocupado.

Esta medida de defensa intransigente de las libertades sindicales fue decisiva para derrotar a una de las patronales más reaccionarias de la Salud, en un tema que se prolongaba desde hace casi un año.

8700716

JUAN CARLOS BERRIEL

EL AMIGO, EL COMPAÑERO, EL LUCHADOR

BIOGRAFICO
conocimiento

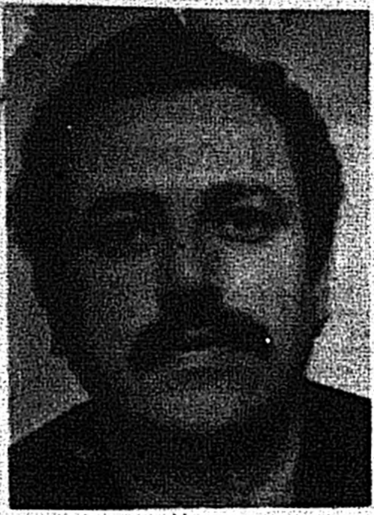

Recordar al "Gaucho"; al querido e inolvidable compañero de tantas jornadas, es pensar en el amigo entrañable y sincero, fuente permanente de alegría y ternura que le brotaba por todos los poros. Preocupado por todos, supo encontrar siempre la palabra justa para cada uno.

Rubio, de pelo crespo, alto, de sonrisa fácil, calzaba unos zapatones negros inconfundibles (los "matasapos", solía decir). Con aire de paisano recién llegado a la ciudad, velocísimo en la réplica, sabía ser chispeante o burlón con los compañeros así como inflexible y duro con los miserables de turno.

Lo conocí en mi primer día de trabajo. Al rato de ingresar a la oficina comenzaba un paro y fue ahí que se me presentó, me dio la mano y me explicó "como venía la mano". En lenguaje llano, salpicado de refranes camperos, anécdotas de la historia del movimiento obrero de comienzos de siglo y algunas "Coplas del Payador Perseguido", desarrolló el conflicto.

Aquello que comenzara con una simple reunión de dos terminó en un debate alrededor de nuestra mesa de toda la sección. Resultado: a los cinco minutos me había afiliado al Sindicato y rematamos la noche sentados en un boliche empinando alguna que otra con limón, deshilvanando historias de su pueblito natal.

Ese día comenzó una honda amistad. Volcado por entero hacia los demás, conservó una cierta nostalgia por su adormecido pago del interior, por el recuerdo de tantos humildes postergados que lo hacían vibrar cada vez que tocábamos el tema.

Militante destacado, se prodigó en todas las tareas con talento y energía, dotado como estaba de una poderosa fuerza de comunicación y simpatía arrolladora. En los momentos más difíciles del combate contra la dictadura, la absoluta confianza en la victoria del pueblo sobre aquella desaforada piara de rinocerontes lo hacía trasmitir calor y coraje.

Despojado de todo formalismo acartonado, sordo a las piruetas verbales de salón, malogrado tan temprano, nuestro, siempre nuestro, nos dejaste el recuerdo imborrable de tu vida entregada a la lucha por el socialismo.

Presente en nuestras mentes y corazones, vencerás a hospitales y bacterias toda vez que se pelee por la dignidad, la justicia, la liberación.

Por eso, hermano, estés donde estés, ¡salud!

El Chueco Barceló

Se subía por una escalera angosta y oscura hasta aquel entrepiso del edificio de la Avenida Agraciada. Pero al final de ella, se abría un pequeño comedor, familiar y cálido, donde funcionaba la Cantina de nuestro "Club Social y Deportivo". La Cantina... que estaba a cargo de un núcleo de bancarios suspendidos a causa de la huelga, larga y difícil de 1973.

Entre los que, sin tener el más mínimo antecedente, oficiaban de mozos, sandwicheros, reposteros, etc., se destacaba por su luz humana y solidaria, nuestro Canario. En medio de aquella lucha gremial, que, en su carácter de dirigente, le requería varias horas del día (y la noche), había tiempo, no obstante, para colaborar en la función de cantineros que, aparte de permitirnos comer todos los días, nos mantenía unidos, informados, vecinos, a los compañeros que —presionados y temerosos— habían elegido el camino equivocado.

El Canario era insustituible en el puesto de "cajero" y, al mismo tiempo, encargado de entregar a los "mozos" las bebidas. Porque en la locura del mediodía, en el vértigo de aquellas dos horas en que todos los clientes exigían —apurados— sus platos, el único que conservaba la calma, la sonrisa, el chiste, era Berriel. Cuando una de las "mozas", ansiosa, frenética, le reclamaba: —"Te pedí dos Coca-Colas!!!", serenamente, con la autoridad del que domina las situaciones, respondía: —"Allí se las puse, compañera". Y esto acompañado de su singular, afectuosa, sonrisa.

Luego llegaba la calma, la hora de nuestro almuerzo, de compartir los "requeches" que habían quedado en la cocina, no sólo con los que integrábamos el grupo, sino con los compañeros de otros gremios —conocidos o amigos— que sabían que en esa Cantina podían encontrar un plato, heterogéneo, pero sabroso y gratuito. El recuerdo de aquellos almuerzos, de continua risa, con los cuentos del Canario, sus anécdotas, sus bromas a nuestra cocinera, que le permitía todo lo que a nosotros no nos admitía...

Un día Berriel a las 10 de la mañana, a comprar los ravioles que serviríamos como plato principal... y llegaron las 12, sin que los ravioles y el mandadero aparecieran. Lo llenamos de maldiciones, el apurón fue más tremendo que lo habitual; grandes corridas para cambiar el menú, en fin, la locura... A las 4 de la tarde llegó el Canario. Había dejado mal estacionada su pequeña bicimoto y, protestando la multa, había ido a dar, con la pasta bajo el brazo (deshaciéndose en explicaciones sobre lo que esto produciría en la Cantina), en plena persecución gremial y política, a la comisaría!!! donde tuvo que dejar su ciclomotor, pagar la multa, explicar una y mil cosas, etc. para lograr salir. Los ravioles fueron el "menú del día", dos días después. Y todo, con nuestro cariño más profundo, le fue perdonado.

Naná Bastita

SEMBLANZA

alguien dijo
"en agosto va a hacer diez años de la muerte del Canario"

y me golpeó
—Canario—,
la sorpresa
¡diez años!
¿ya?
sí
me parece
que
ayer nomás
te vi
ibas levantando
aquel
cariño tuyo
cálido y personal
como ninguno

tenías
del canario
el gesto franco—
la sonrisa cómplice
repleta de alegrías
y el alma

y el alma
sin dobleces

me olvidé
a conciencia
del tiempo
más
que [illegible]
de
tu dolor
por todos
y
de aquel padecer
que
aguantaste sin quejas
ni
cuando suspendido
de peón
te fuiste
a levantar bolsas
bien espesas

a veces
caminando
por el Prado
me parece
oír tu voz
rememorando
la historia romántica
de "aquella hermosa dama española"
—fueron tus palabras—
que
se rodeó de rosas

y percibo

y percibo tu risa

se rodeó de rosas

y percibo tu risa
y tus [illegible]
y [illegible]
entrando
con
cada compañero

tu hermandad
iluminaba tus pasos
y los nuestros

pero
ni todas
fueron rosas
bien
que lo sabemos

hubo
esa noche
en que dijiste
"no me tiro debajo
de un auto porque
el botija aquel
hijo entrañable y
tan extremadamente tuyo—
se
quedaría más solo
e inseguro

fue
la única amargura
que

te escuché decir
porque vos
mejor que nadie
sabías que
la realidad
para nosotros
siempre es dura

por eso
me quedé
con
tu fantasma
de combatiente
y
con la magia
de
tu amistad
para
la que no existe
olvido
y
se acrece
en tu ausencia

el vacío
que
nos dejaste
fue
tan hondo

que
no lo soportaba
todo entero

por eso
me asombro

por eso
me asombro
y digo
¡diez años!

pero ...
si ayer nomás
yo te vi.
Compañero

Neda Otegui

Los compañeros del Banco de Seguros que han escrito esta serie de notas son elocuentes sobre la personalidad del querido "Canario" Berriel. Nos hablan de su inagotable don de gentes, de su simpatía, de su infatigable militancia. Testimonian cuánto fue querido aquel compañero que, hombre de una generación de lucha y sacrificio, lo fue también de confianza y esperanza.

Juan Carlos Berriel, militante de base y orientador, fue desde los años 68-69 integrante de la Comisión Representativa del Banco de Seguros y del Consejo de Banca Oficial de AEBU.

Fue protagonista activo en el conflicto de 1969 en el que los bancarios, en una huelga de 73 días, enfrentaron la militarización del gremio. Fue entusiasta impulsor de lo que se denominó "operación rescate", con la cual se trataba de convencer a quienes no acompañaban las medidas gremiales, logrando en el curso del conflicto que de 265 trabajadores militarizados convocados sólo se presentaran 11.

Como dirigente de la regional Centro de la ROE y posteriormente, habiendo participado en las instancias preparatorias del Congreso del PVP acompañó hasta que la enfermedad se lo llevó el 8 de agosto de 1975, todas y cada una de las luchas que por aquellos años llevara a cabo el movimiento popular. Contra el gobierno de Pacheco primero, en el enfrentamiento al golpe y la resistencia a la dictadura después.

En nuestra lucha y nuestro compromiso de hoy va nuestro homenaje al entrañable, al consecuente luchador por el socialismo y la libertad.

Es difícil poder expresar lo que significó este compañero desde todo punto de vista. Lo conocí como "el gaucho" y sin lugar a dudas hoy pienso que no había apodo más acorde con su personalidad que éste.

Berriel era verdaderamente lo que solemos llamar un "gauchazo".

Generoso, fraterno, solidario sin límites, dueño de una simpatía espontánea y de una calidez, sencillez y comprensión humana que hacía que se ganara el corazón de la gente.

Pero Berriel, por sobre todas las cosas, fue un luchador, un luchador de coraje que no le hacía asco a nada; ninguna tarea le quedaba chica ni grande. Cuando había que agachar el lomo lo hacía, ¡y cómo! Tanto estaba en el mano a mano con los compañeros como repartiendo volantes, o tan luego discutiendo en el consejo o enfrentándose con Gerentes del Directorio.

Hoy, a los 10 años de su ausencia lo recordamos como el ejemplo y símbolo de aquellos que pese a todo supieron mantener a fuerza de valor, viva la llama de la lucha y la resistencia popular.

Eduardo Pache

8700716

DEP. III
PROCESADO

FUCVAM Y LOS AHORRISTAS DEL BHU

En estas semanas, la "prensa grande" ha desatado una furibunda ofensiva contra el movimiento cooperativista y los pequeños ahorristas del Banco Hipotecario, publicando los aumentos de cuota que correspondería pagar de acuerdo a la actual refinanciación.
"COMPAÑERO" conversó con Gustavo González de FUCVAM, (Cooperativa de Ayuda Mutua), Walter Pepe de CODECOHA Ahorristas individuales) y Casanova de FECOVI (Cooperativas de Ahorro), mientras se desarrollaba una numerosa concentración frente al Palacio Legislativo, para entregar un Memorándum sobre la situación de los "morosos" y la política de vivienda impulsada por el Cdor. Julio Kneit (actual director del BHU).

☐LA DEUDA CON EL BHU ES COMO LA DE AMERICA LATINA CON EL FMI

El enfrentamiento del movimiento cooperativista a los reajustes de cuotas propuestos por el BHU data de años atrás.

Durante la dictadura, mientras el poder adquisitivo de los trabajadores decrecía constantemente, el Banco Hipotecario aumentaba la UR (Unidad Reajustable), acrecentando la deuda de los ahorristas con intereses generados por los atrasos.

Al respecto, dice Walter Pepe: "Nosotros ganamos el sueldo en pesos uruguayos y el Banco nos maneja la deuda en UR, de la misma manera que EEUU maneja el dólar a su antojo y cambia las condiciones de pagos para los países latinoamericanos. Se acumulan nuevos intereses y nuevos plazos. Así el Banco, desde su órbita y sin consultarnos, nos generó una nueva deuda que no pudimos acompañar con el deterioro de nuestro salario".

"Inició entonces, trámites de desalojo y recesiones de contrato. Luego, en la CONAPRO, se acordó que se suspenderían estas medidas y se formaría un Grupo de trabajo donde estarían representados los usuarios, para buscar una solución al problema de la deuda. El grupo de trabajo se constituyó pero con un solo representante por los usuarios, mientras tiene 3 por el gobierno".

El director del BHU, Cdor. J. Kneit, manifestó que se le reiniciarán los trámites de desalojo a quienes no se amparen en la refinanciación actual hasta el 31 de julio. Es decir, se proseguirá con las medidas tomadas por la dictadura.

☐LOS REAJUSTES LLEGARIAN A 114%

En esos días "El País" y "El Día" publican los aumentos que corresponderían de acuerdo a la propuesta del BHU, donde las cuotas máximas llegarían a N$ 4.600.

G. González dice que esa lista falta a la verdad, porque precisamente no cuenta el 100% de reajuste y que éste llegaría el 1° de setiembre a 114%.

Walter Pepe cita un ejemplo: "Hay un conjunto habitacional llamado "Parque Guaraní", ubicado a 10 cuadras de Cno. Maldonado y Veracierto. Hay que pasar una cañada para llegar al lugar.

Esos compañeros hoy pagan de cuota N$ 6.500, o sea que pasarían a pagar más de N$ 13.000 a partir de setiembre". Agrega González: "por otro lado, habría que preguntarse quienes son los morosos. Los trabajadores hemos pagado millones de dólares de crisis. La postura del Banco al igual que otros organismos del gobierno, pretende que sigamos pagando la Deuda Externa y entendemos que no ha sido a todos los uruguayos que les ha tocado la misma cuota de sacrificio por esta crisis. Si se reliquidan las cuentas, veremos que el cooperativismo así como los ahorristas individuales, no somos los morosos como se quiere plantear".

☐LAS AMENAZAS DE KNEIT

El otro problema planteado es la respuesta del Banco a las nuevas cooperativas.

"Hay 70 grupos cooperativos formados, algunos de ellos tienen más de 15 años El Banco no habilita nuevas cooperativas y estos siguen esperando su torno", dice Casanova. Lo más grave es que "Kneit ha planteado —según G. González— que si no pagamos la deuda, no se otorgarían préstamos para los nuevos grupos Esto es un chantaje y un ataque concreto de un representante de la política del Fondo Monetario Internacional, a una organización social que, lo que exige, es que se tenga en cuenta la situación económica de los trabajadores y que se priorice el apoyo económico para la construcción de viviendas populares".

☐INVESTIGACION DE LOS DESFALCOS DURANTE LA DICTADURA

Desde la época del "boom" en la construcción, las grandes empresas constructoras de vivienda, asociadas a inmobiliarias y contando con el apoyo financiero del BHU, obtuvieron ganancias fabulosas.

Hay suficientes pruebas de que en la Memoria que detalla los materiales constructivos a emplear, se inflaron gastos para justificar préstamos de dinero, que luego no se invirtieron totalmente en las viviendas, que apenas habitadas, denotaban graves deficiencias fruto de la malversación de recursos.

En ese sentido, FUCVAM exige que se forme una Comisión —tal como surgió de la CONAPRO— que investigue estos hechos para juzgar a los responsables de estos delitos.

Dice Walter Pepe: "Esa Comisión ya se ha votado, pero de una manera muy especial: va a estar integrada por 3 notables. Nosotros nos preguntamos que son notables, porque notables eran los Consejeros de Estado y ya sabemos lo que pasó... Queremos que la Comisión esté integrada por funcionarios del Banco y por usuarios, que fueron los más afectados por esas acciones".

Y agrega González: "El actual directorio lo que está demostrando es que quiere 'blanquear' lo que hizo la administración de la dictadura. Si su idea es democratizar, tiene que empezar por darle a conocer a los trabajadores y al pueblo, cuál ha sido la realidad de sus fondos y en qué se invirtió".

☐PLAN DE MOVILIZACION

FUCVAM junto a FECOVI y CODECOA se plantea intensificar la movilización para enfrentar este reajuste y evitar su implantación el 1° de setiembre.

Con ese fin se realizará un Acto en el Platense Patín Club el día 11 de agosto, apoyándose además en diversas campañas de propaganda que difundan el problema.

Finalmente se piensa realizar una gran marcha y Acto el 23 de agosto, a la que se plegaría el PIT-CNT y otras fuerzas sociales, entendiendo que la vivienda se engloba dentro de un plan de soluciones generales para los trabajadores, donde el problema fundamental es el salario.

DEP. I
PROCESADO

CUPIP:

CUANDO EL RIO REVUELTO, NO TRAE GANANCIA PARA LOS PESCADORES

La reciente experiencia que vivieron los trabajadores de la pesca en los Consejos de Salarios, ha constituido sin duda alguna una experiencia que ha dejado para sus protagonistas varias conclusiones.

Una de ellas es la de haber sido la primera negociación colectiva que debió afrontar una patronal, que tuvo en la etapa dictatorial "cheque en blanco", para imponer condiciones de extrema explotación.

Sin duda, para el sector de la [illegible] ción, el haber tenido que enfrentar las negociaciones de los Consejos de Salarios con la flota pesquera paralizada por el conflicto de la otra parte obrera del sector. El personal embarcado significó que la confrontación de intereses entre las partes, se diera solamente en la mesa de negociaciones, sin la posibilidad de que la CUPIP pudiera realizar medidas de lucha. De ahí, entonces, que los resultados finales, al decir de los propios trabajadores, no haya sido lo que se esperaba.

Nos decía un sindicalista de la CUPIP, que una de las enseñanzas que dejó este Consejo de Salarios, fue que "No alcanza con tener razón. Es imprescindible hacerla valer".

Resulta interesante, ir adelantando algunos datos sobre un sector productivo del país que está llamado a tener una importancia capital en la generación de divisas.

Desde 1975, el sector pesquero ha sido una actividad productiva altamente concentrada. Tanto es así que, en 1978, las cuatro primeras empresas del sector, eran generadoras de más del 65% del valor de la producción.

En la actualidad las dos primeras empresas (Astra y Fripur) fueron las generadoras de más del 50% de las exportaciones. Estas dos empresas también tienen en su haber la mayor oposición a las organizaciones sindicales.

Esta oposición se manifiesta por la [illegible] de las condiciones de trabajo tendientes a la atomización de los trabajadores y mediante el desarrollo de una policía interna de las empresas (los "Kombio"), que transforman esas fábricas en grandes cuarteles.

La CUPIP en un informe sobre la situación de los trabajadores, decía: "Podemos concluir entonces, que en el desarrollo de la industria pesquera, la riqueza de los empresarios ha sido el fruto del esfuerzo productivo de los trabajadores. Trabajo de los obreros que ha sido realizado a gusto y ganas de los empresarios, pues para ello han contado con las "facilidades" de explotar a los trabajadores por la ausencia de leyes laborales que los amparen, contando con un marco político general donde para organizarse sindicalmente hay que enfrentar la más despiadada represión patronal".

Hoy, que la situación política ha cambiado, las patronales no han tenido más remedio que resignarse a la existencia de los sindicatos (los que, por otra parte, terminaron imponiéndose aun durante la dictadura). Pero intentan aislarlos entre sí, comprarlos o hacerlos propatronales.

"Tanto el personal embarcado como el personal de Plantas, han centrado los ejes de su acción reivindicativa, en el cambio de "las reglas de juego" en la pesca. En aclarar las aguas, hasta hoy revueltas y turbias.

La suerte ha sido variada en uno y otro sector, por las razones que comentábamos más adelante. Al respecto, los trabajadores agrupados en la CUPIP, entendieron que en el tema "Salario", se anudaban la casi totalidad de los problemas que padecen los trabajadores de esta industria, y que según se supiera resolver ese problema se mantendrían o se modificarían las "reglas de juego" que hasta hoy determinan las penosas y miserables situaciones que hoy se viven en esa industria.

DEP. I
PROCESADO

INLASA EN LUCHA POR FUENTE DE TRABAJO

Hoy, este sindicato se encuentra en pie de lucha, ante la amenaza patronal de enviar a 384 obreros al seguro de paro, y condenar así, al hambre y la miseria, a un elevado número de trabajadores. Son las maniobras de una patronal sin escrúpulos que no vacila en utilizar el hambre de los trabajadores, para de esta manera, conseguir prebendas gubernamentales.

"COMPAÑERO" dialogó al respecto, con un integrante de la dirección del gremio, el cro. José Morosi nos dijo:

"A esta situación se llega luego de que la patronal lleva a cabo dos lockouts en la planta de Pando, como consecuencia de la negativa de la misma de solucionar problemas de categorización de obreros. Esta empresa, que es una filial de IMPSA ARGENTINA, de las cuales el Sr. Pescarmona es el propietario, plantea una instancia de diálogo con su directiva para el día 27/7, en la que nos plantea la siguiente fórmula:

1) Que no paga ninguno de los jornales perdidos durante el conflicto. 2) Que en ningún momento reconocerá el haber efectuado dos lockouts consecutivos. 3) Que enviará el personal de las dos plantes, 384 trabajadores, al seguro de paro, exceptuando los funcionarios de venta y administración. Aduce además que su situación financiera es pésima, que adeuda la suma de N$ 70.000.000, y que por eso enviarla al seguro por varios meses a todo el personal de producción.

En el transcurso de la negociación, se nos ofrece, por parte de la directiva, pagarnos la diferencia entre lo que cobrásemos por concepto de seguro y el sueldo que perdimos. Además se elabora un argumento consideramos inaceptable: puesto que proponen hacer una reestructura de personal mientras estamos en el seguro de paro. Nosotros queremos denunciar la maniobra de la empresa que usa al conflicto como una forma de hacer presión para que el gobierno le ayude a solucionar el endeudamiento que tiene con organismos públicos".

Los trabajadores de INLASA han denunciado estos hechos ante las bancadas de los Partidos Blanco y Colorado y el F. Amplio, sosteniendo además, una entrevista con el Ministro de Trabajo, que les dijo: "Tienen razón pero no podemos hacer nada"!!!

En el marco de la lucha realizada por los trabajadores, la comisión de asuntos laborales del Parlamento, ha citado al Cdor. Mario Pundyk para que, documentación mediante, demuestre cuál es el estado financiero de la empresa.

Los trabajadores de INLASA nos pidieron a través de "COMPAÑERO" hacer un especial reconocimiento a la solidaridad que para con su lucha han tenido y sostienen los habitantes del barrio, los comités de base del Frente Amplio, y también pequeños comerciantes de la zona.

8700716

RUBEN OLIVERA

¿EL CANTO POPULAR ES LO QUE DICE SER?

Ruben Olivera, un trabajador del arte responsable, autor de magníficas canciones que han calado hondo en el sentir general - "A Redoblar", "Las Madres", etc. -, se prestó a charlar con "COMPAÑERO" aportando un análisis global del Canto Popular e incursionando en temas como el comercio de producción artística, las ideologías y el "compromiso" bien y mal entendido.

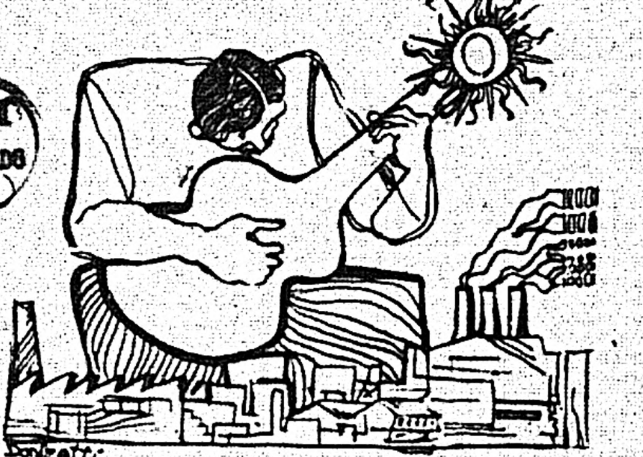

DEP. II
PROCESADO
(SJ)

☐CANTO POPULAR Y CAPITALISMO

Compañero: ¿Cuál es tu definición de ese fenómeno llamado "Canto Popular" ¿En qué situación se encuentra? ¿Cómo ves su futuro?

R. Olivera: No quisiera hacer una vez más la historia de su surgimiento o el elogio de su importancia cultural. Me gustaría hablar de otros aspectos.

En principio, es muy difícil definir algo que es dinámico y se redefine permanentemente. Más allá de las imprecisiones que el término pueda tener, se ha generalizado en llamar "Canto Popular" a lo ocurrido en determinado sector de la música uruguaya que a lo largo de sucesivas generaciones viene intentando desarrollar un proceso creativo con lenguaje propio.

Como se sabe, la música popular tiene un enorme poder de penetración, de incidencia en la formación de pautas culturales, un gran poder político. En los últimos 30 años se ha desarrollado en América Latina el fenómeno de la "Nueva Canción". Esto coincide con una especie de política de sustitución, o más bien complemento, de importaciones: las industrias locales buscan productos musicales nacionales con qué alimentar el sector de mercado que puede haber para ellos.

En nuestro país, al ser artísticamente conservadores y al no tener posibilidades económicas de inflarlos por mucho tiempo, los exponentes que la cultura oficial podía ofrecer eran pocos y no duraban mucho. Las crisis económicas de la post-guerra, la Revolución Cubana, la radicalización de las luchas sociales, etc., comienzan a hacer surgir un público ávido de oír cosas diferentes y a un artista que vincula cada vez más su postura creativa con la toma de conciencia de estar en un frente de lucha. La nueva canción se asocia entonces a lo opositor, a la conservación de una visión crítica de la realidad.

☐LA LUCHA IDEOLOGICA

Es la superestructura de la sociedad, al decir de Marx, en donde las formas artísticas son parte de las formas ideológicas por cuyo intermedio los hombres toman conciencia del conflicto que se desarrolla en las relaciones de producción y lo llevan hasta el fin. Pero eso no es tan simple. La información y mensaje que la música transmite, pueden bombardear el discurso del sistema capitalista que, mientras mantenga la hegemonía, se puede permitir el lujo de que ocurran hechos que supuestamente podrían cuestionarlo (así vende posters del Che o discos de Canto Popular). Lo que sí se da es una lucha por la hegemonía con la ideología dominante.

El sistema infiltra y es infiltrado. Por ejemplo, cuando un militante cree que se forma políticamente leyendo los "Principios fundamentales de la filosofía" de Politzer, o los "Conceptos fundamentales del materialismo histórico" de M. Harnecker (o sea filosofía de manual: militantes con formación adquirida en el menor tiempo, con cuestionarios al final para que ante la respuesta correcta se sientan dominadores de los "secretos" del materialismo histórico), en tal momento, el militante infiltra al buscar ampliar su información política, pero es infiltrado por la vieja mentalidad del sistema en torno a las formas de aprendizaje.

Y el Canto Popular también infiltra y es infiltrado —y aquí viene el por qué de lo que vengo diciendo— ya que dentro de la producción musical de cada uno de los que integramos este movimiento se desarrolla también la lucha de clases. (La imagen lírica e ingenua de que de este lado estamos solo los buenos es, por lo menos, no dialéctica; también la de que aquí ha pasado todo y no ha pasado nada musicalmente).

Parafraseando, esta vez, a Marx, se podría decir que así como no se juzga a un individuo por la idea que tiene de sí y tampoco a una época de revoluciones según la conciencia que tiene de sí misma, tampoco se puede creer que el Canto Popular sea lo que dice ser, ya que sólo se entiende su problemática en base a la cantidad de contradicciones que lo cruzan.

La lucha de clases se da en cada nota, en cada mensaje populista sin ningún valor, en cada aporte bien concretado, en cada canción-consigna-panfleto, válida quizá (según cómo esté hecha) en su función circunstancial a pesar de no tener valor duradero, en el apego a la tradición como algo inmutable y a ser protegido (legado fascista del metafísico Ser Nacional), en el sucumbir a formas imitativas al no aprehender y transformar los elementos con que nos intentan "aculturar" en lo conservadora que es la izquierda en materia artística, en el por qué prácticamente no existe música instrumental, en el por qué es tan bajo el componente femenino en el Canto Popular, en el por qué cuesta entender que la mejor canción es la más política (y viceversa), en el por qué a veces se mide más la militancia por la cantidad de comités o fábricas en donde se ha cantado que por la responsabilidad con que se encara la creación o el estudio. Y así, tendríamos infinitos etcéteras.

El Canto Popular no tiene una unidad estética pero la construcción de ese lenguaje propio del que hablábamos es colectivo por esencia. En la permanente reinterpretación de la realidad se mantiene la tensión entre el peligro de burocratizarse y las nuevas búsquedas. En definitiva hasta al músico más seguro lo está mirando la historia. Son comunes los artistas de ideas progresistas y arte conservador. Pero, ¿quién es quién? Hasta puede pasar lo que le ocurrió a un amigo en una fiesta que con gran seguridad pisó una arañita mientras gritaba: "¡sonaste batracio!"...

☐UN HONESTO TALLER

Compañero: ¿Qué es el Taller Uruguayo de Música Popular? ¿Con qué fines fue fundado?

R. Olivera: Esta pregunta se enlaza con la primera. El Taller Uruguayo de Música Popular (TUMP), es el resultado lógico del trabajo que sobre docencia en música popular se venía realizando desde la década anterior. Su intención fue la de convertirse efectivamente en un lugar de estudio, investigación, discusión y experimentación musical. Esto se haría a través de clases regulares, charlas, cursillos, espectáculos, creación de un archivo, apoyo de actividades varias (sellos editores, festivales, estudios musicológicos, etc.) y de la creación de otros talleres en otros países con un encuentro anual latinoamericano. Han habido buenas experiencias como los espectáculos internos con debate, y los intentos de replantear, relacionándolos con la música popular, materias como la armonía, lectura y escritura, análisis semiótico del texto de canción, experimentación sonora, composición, etc.

En este momento se corre el riesgo de caer en la temida burocratización y de no conseguir integrar las buenas cosas hechas. El tiempo dirá si merece seguir existiendo de acuerdo a la real utilidad que muestre. Para mí ha sido una gran experiencia. Se trabaja con una gran honestidad. Claro que concretar cosas que sirvan no sólo se da porque las personas sean buenas, sino porque sean efectivas. Veremos qué pasa con nosotros...

☐EL "COMPROMISO" NO ES CON EL SNOBISMO

Compañero: ¿Qué tratamiento formativo deben recibir los compositores noveles?

R. Olivera: ¡Vaya uno a saber! Por lo menos es claro que no se puede enseñar a componer. Se puede motivar, informar, mostrar caminos conocidos, ejercitar, desprejuiciar. Pero nadie suplanta todo el tiempo necesario para que alguien seleccione, procese y adapte influencias hasta sacar un producto propio. En este momento me parece ver que hay mucha presión política sobre la gente que empieza a componer dándose el caso de los que en vez de hacer buena música quieren ser bien mirados, estar en onda. "Yo soy un compositor comprometido", me dijo un muchacho cuando le critiqué que sus canciones eran monotemáticas. No se sabía si comprometido con su novia, con la música o con la imagen que quería tener de sí mismo.

Yo no doy clases de composición, pero cuando se da el caso trato de tener olfato para tocar los resortes necesarios en cada individuo y de que la persona desconfíe de lo que le digo. También me parece importante que estudie con varios docentes para que extraiga de cada uno lo que precise.

Me parecen bien las formas que han empleado algunos compañeros: se compone una canción pero también se compone una carta, una receta de cocina; cómo combinar la ropa para ponerse ese día, cómo declarársele a una mujer, cómo hacer una revolución. Todo es aprender composición.

COMPAÑERO RECOMIENDA

En Sala Cinemateca, "PRA FRENTE BRASIL", dirigida por Roberto Farías y actuación de Reginaldo Farías, porque fue el primer alegato contundente contra la tortura en Brasil,
porque jugó un papel principal en la lucha contra la censura,
porque es una historia de amor diferente,
porque tiene fútbol, pero de otra manera,
porque es de violencia, pero contraria a la violencia injusta o vacía.

☐"LA HISTORIA OFICIAL"

Por ser una historia a la que no se puede permanecer ajeno. Es la adopción de una niña desaparecida por una madre que vive cinco años con la "versión oficial aceptada". La madre, va comprendiendo y se dispone a enfrentarse con su propia historia para recuperar la historia de su hija.

Con **Norma Aleandro, Héctor Alterio** Dirigida por **Luis Puenzo**. Cines 18 de Julio y Casablanca.

8700716

QUIENES IMPIDEN LA DEMOCRATIZACION EN LA ENSEÑANZA

☐ LA INFLUENCIA DEL PARTIDO COLORADO EN EL CODICEN

Hace cinco meses que están en funciones las nuevas autoridades de la Enseñanza y todavía no han sido removidos de sus cargos, en su totalidad, los docentes de grado de Director e Inspector, nombrados por los [illegible] de la dictadura, como el Director General anterior Miguel Angel Ripoli Ricci que tenía la mano ligera para firmar destituciones tal como lo hiciera su antecesor Pedro Freire.

El Consejo de Educación de Primaria demostró buena disposición y celeridad para esas necesarias remociones. Pero pronto las voces de Millor, Julio Pozzolo y Jorge Batlle se levantaron para defender a todos los acomodados del régimen; los dos primeros señalaban que el Consejo de Primaria no consultaba y guardaba silencio ante sus denuncias.

Sería bueno que estos señores contestaran si es cierto o no que su correligionario Pirán conseguía gelinita de los militares argentinos para usarla en los frentes de las casas donde vivían frenteamplistas. ¿Por qué guardan silencio sobre esto? El senador Pozzolo también contribuyó en esta campaña y hasta el distinguido pedagogo e infidente Jorge Batlle, tuvo el descaro de declarar que los programas para las escuelas rurales del 48 eran del tiempo del monopatín. Si nos tuviéramos que referir a la ideología del infidente quién sabe a qué siglo tendríamos que remontarnos.

Todo esto trajo como resultado que el CODICEN, esa excrecencia de la Ley de Educación 14.101, creada —bueno es recordar— por el Sr. Julio María Sanguinetti, fuera sensible a las andanadas de la derecha del Partido Colorado y reviera todas las condiciones para el llamado a aspiraciones en Primaria de Directores e Inspectores.

Esta demora atrasó en meses la deseada remoción y trajo como consecuencia, la reacción de los gremios de la enseñanza. Esas modificaciones establecieron una serie de condiciones para presentarse a los llamados, pero lo más absurdo, es que no limitaban el llamado a los que tuvieran efectividad en el cargo inmediato inferior. Se vio así que docentes sin efectividad en Dirección aspiraban a interinatos en Inspección. El CODICEN entonces entorpece la labor de los Entes desconcentrados.

☐ EL ACOMODO Y LA REPRESION EN LOS INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE

Pero no reside allí solamente los absurdos del ex CONAE, en la única área en que tienen injerencia directa, como es en los Institutos de formación docente, es donde se maneja con criterios más reaccionarios y represivos.

Además de mantener en sus cargos a profesores del régimen, sin ningún título para ello, (se exige título para maestro pero no para profesor), propone algunos directores y subdirectores que eran del régimen anterior y no podían aspirar a los cargos. ¿Será necesario editar un folleto con los nombres y antecedentes de cada uno?

Por último, el desvarío del Sr. Pivel Devoto que por dos veces en corto tiempo aparece en el IPA de madrugada con las fuerzas represivas: una para retirar todos los carteles y otra para desalojar a los estudiantes.

Habría que estudiar y rever además, todas las designaciones en cargos interinos, de docentes que se reintegraron amparándose en las disposiciones de la Ley de Emergencia, pero que han sido personeros y obsecuentes del régimen, denunciadores de maestros ante los cuarteles.

Citemos por ahora dos casos notorios, aunque hay muchos más, el Subinspector Técnico actual, que en la época de Etcheverry [illegible] pañado por el miembro de la JUP Inspector Troisi. En ese período se sustanciaron más de 600 sumarios a dignísimos maestros. Los antecedentes de este señor se remontan a los años de la década del 60 cuando fue denunciado por la Federación Uruguaya del Magisterio, como violando todos los principios de designación de cargos y además contribuyó al desmantelamiento del grupo escolar de La Mina que dirigía el excelente maestro Miguel Soler.

Por otro lado, el actual Inspector que preside la Comisión de Curriculum, se desempeñaba como Inspector Departamental en Salto durante la dictadura y desde ese puesto denunciaba a los maestros de su departamento ante los cuarteles.

Habría que revisar también que puestos ocupan en el CODICEN los abogados sumariantes de la dictadura, así como determinar en Primaria todos los cargos administrativos ocupados todavía por soplones y policías de particular del antiguo régimen.

☐ ECONOMIA PARA LAS ESCUELAS Y PARA LOS JERARCAS

Todo lo anteriormente dicho se refiere a la irregularidad de las designaciones y a la permanencia en sus cargos de notorios colaboradores de la dictadura.

Enumeremos algunas de esas irregularidades:

a) falsificación de Fojas de Servicio para favorecer a los maestros adictos al régimen o para perjudicar a los maestros contrarios al mismo.

b) Desaparición de documentos que comprometían a los adulones.

c) Desmantelamiento de la Biblioteca Pedagógica. Muchos libros se empaquetaron y se desconoce qué fin llevaron.

d) Todos los servicios auxiliares como Proveeduría Escolar, Salud y Bienestar Escolar, Arquitectura Escolar, Estadística, Comedores escolares, Ayudas audiovisuales, fueron reducidos.

Las economías abarcaban todos los servicios menos algunos gastos superfluos para los jerarcas, en su mayoría parientes o amigos de los militares, como el revestimiento del Edificio José Pedro Varela, con balaustradas de acero inoxidable, con moquetes y sillones de cuero blanco para los despachos de los técnicos que subían varios grados a dedo.

Todas estas prebendas mientras los escolares sufrían frío y hambre. Así se despilfarraba el poco dinero destinado a la educación. Claro que, ninguno de estos problemas fueron alguna vez denunciados por el entonces Consejero de Estado Millor. Su mudez fue total.

COMENIO

HOY JUEVES 8 — PARO DE TODA LA ENSEÑANZA

TACONEO DE BOTAS EN EL IPA

La ocupación del IPA puso en el tapete la situación alarmante que viven los centros de formación docente.

1) En cuanto a la calidad de la enseñanza, se ha mantenido todo el personal docente que fue impuesto a dedo en estos años pasados. Salvo dignas excepciones, mucho dejan que desear quienes fueron nombrados en una época que primó el acomodo para los amigos o parientes de algún coronel.

2) Un centro de formación profesional en un sistema educativo democrático, supone la participación de docentes, egresados y estudiantes en todas las áreas que afectan a esa enseñanza. Bajo la dictadura esto no fue así. Tampoco la Universidad pudo ejercer el Cogobierno. Pero actualmente, los estudiantes del IPA, INET y otros Institutos, tenían vedada esta participación.

3) Resulta aún más grave, el mantenimiento de todo el andamiaje represivo encargado de controlar y reprimir la actividad gremial dentro del IPA. Es el Acta 8 (aplicada también en Secundaria y UTU) que se materializa en los guardias policiales que controlan la puerta y el interior del Instituto y, en particular, la presencia de integrantes del aparato represivo como Alexander Torres, columnista de la revista "El Soldado", que continúa cumpliendo la función que le encomendó la dictadura.

4) Siguen vigentes resabios del limitacionismo, expresados en una serie de exigencias curriculares, para el ingreso a estudiantes. Como consecuencia de ello, este año se limitó a 322 jóvenes, la posibilidad de estudiar.

Esta situación llevó a que los estudiantes, en una asamblea del CEIPA, casi unánimemente, adoptaran la ocupación del centro, en tanto no había espacios de diálogo con las autoridades del CODICEN.

Sabemos lo que pasó: el propio PIVEL DEVOTO (DIRECTOR DEL CODICEN) SE PUSO LAS BOTAS Y AL FRENTE DE LOS GRANADEROS DESALOJO A LOS ESTUDIANTES.

Pero, inmediatamente recibieron la solidaridad de todos los gremios de la enseñanza: docentes y estudiantes. Y consiguieron que el CODICEN retrocediera en su arrogancia prepotente.

Se resolvió crear inmediatamente una Comisión integrada por los 3 órdenes para estudiar y resolver los problemas planteados.

A todo esto: ¿QUE NOS DICE SR. W. FERREIRA LUEGO QUE EN MADRID ALARDEO SU ODIO POR EL FASCISMO QUE ENTRAÑAN LAS FFAA, CUANDO UN INTEGRANTE DE SU PARTIDO ENCABEZA CON ESTAS UNA ACCION REPRESIVA CONTRA ESTUDIANTES QUE LUCHAN POR LA DEMOCRATIZACION EN SUS CENTROS DE ESTUDIO?

MAESTROS CONTINUARAN MEDIDAS DE LUCHA

Luego de la intimidación del Poder Ejecutivo y del CODICEN enviando a la consideración del Fiscal la medida de "Rechazo a visitas de Inspectores y Directores", adoptadas por los maestros; éstos ratifican en Asamblea la decisión de continuar con la misma. Aprueban un paro propuesto por la CSEU por presupuesto y todas las reivindicaciones comunes a la enseñanza.

La medida, cuestionada por las autoridades, significa un legítimo derecho al que recurren los maestros, en vistas a las trabas y dilatorias para efectivizar una justa reubicación de cargos que permita terminar con las irregularidades existentes. Todos recordamos el pasado reciente, con autores prohibidos o censurados en las escuelas, con expresiones reprimidas (como la palabra "compañero") y gestos controlados.

Se trata entonces de ponerle fin a la orientación técnica de personas que han impartido estas doctrinas autoritarias y probar efectivamente la aptitud profesional para asumir tan importante labor.

Hoy los maestros se encuentran frente a la amenaza de sanciones, agravado aún por el hecho de que tienen que enfrentar a su superior en forma prácticamente individual. Por eso la medida implica una gran firmeza por parte del gremio en la lucha por obtener cambios de fondo en el sistema educativo.

Para evitar que se consoliden los actos represivos que caracterizaron estos 11 años pasados, es fundamental redoblar la solidaridad con los maestros, porque la democratización de la enseñanza es tarea de todos.

☐ PADRES DEL CERRITO DE LA VICTORIA

Los padres de la Escuela No. 87, nos entregan una carta apoyando la medida de los maestros. Dicen en relación a ella que: "... estimula el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, siendo nuestros hijos los primeros beneficiados. La actitud digna de los maestros es acompañada de gran responsabilidad y dedicación en la atención de los alumnos en cuanto a su integridad física e intelectual".

Finaliza: "Por una enseñanza sin cargos de confianza, por un presupuesto digno, los padres de alumnos de la Escuela No. 87 estaremos junto a los maestros".

Firman 116 padres.

8700716

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA POR DENTRO

TODAS LAS FOTOS Y LOS TESTIMONIOS

NUMERO EXTRA

COMPAÑERO

Año XIV - Tercera Epoca Montevideo, 15 de agosto de 1985 Nº 102 PRECIO N$ 40

Ex-integrante del SID, denuncia:

JULIO CASTRO detenido en Montevideo

Julio C. Barboza, ex-integrante del SID

COMPROBADA PARTICIPACION DE MILITARES EN SECUESTROS Y DESAPARICION DE NIÑOS

Nuevas cárceles clandestinas

ALTOS OFICIALES INVOLUCRADOS

BIOGRAFICO
Conocimiento

8700716

NUMERO EXTRA

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ORGANO OFICIAL DE REPRESION

DESMANTELAMIENTO DE TODOS LOS SERVICIOS REPRESIVOS

El testimonio de Julio César Barboza es un nuevo golpe al manto de impunidad sobre los aparatos especiales de represión de la dictadura. Sus denuncias reafirman en forma contundente lo que todos los uruguayos conocemos a medias: el funcionamiento de un aparato clandestino de represión dependiente directamente de la Junta de Comandantes en Jefe.

El Servicio de Información de Defensa es un organismo que ha sido denunciado muchas veces como pricipando de la represión. Sin embargo, es la primera vez que, desde adentro, se saca a luz con la fuerza de hechos llevantables, sus responsabilidades en los secuestros de Buenos Aires, en la desaparición de niños, en la desaparición de Julio Castro.

La profundización democrática en la que están empeñados vastos sectores democráticos y a la que es renuente hoy (cuando no se opone directamente) el gobierno colorado, encuentra en el testimonio de este soldado, la confirmación de que los servicios de inteligencia (llámese Servicio de Información de Defensa (SID), Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA), Compañía de Contrainformaciones o Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE) han sido una herramienta de la gran maquinaria del terror montada en este país. Nada hace suponer que hayan sido desmontados al día de hoy.

* LA LUCHA PARA QUE SE CONOZCA LA VERDAD

No es el primer militar que denuncia los crímenes que presenció. La movilización democrática posibilitó, en tiempos de dictadura, que varios soldados y hasta oficiales tomaran el camino de la deserción y de la denuncia. "Compañero" mantuvo en todo el período de clandestinidad, una línea muy clara de apoyo a estas denuncias. Respaldando la labor del SIJAU, nuestro periódico realizó un trabajo serio y metódico, de recoger los testimonios, ordenar la información, profundizarla y volcarla publicamente.

Aún sabiendo las dificultades que enfrentaba la circulación clandestina, entendimos siempre, que el conocimiento de la verdad era un arma muy fuerte en la lucha por las libertades democráticas. Romper el silencio, el ocultamiento, las mentiras de los comunicados, ha sido y aun hoy es una cuestión fundamental, un primer paso contra la impunidad del militarismo.

* LA "JUSTICIA" MILITAR

Hace pocos días la justicia militar pidió competencia en todas las causas en la que estén involucrados militares. Así de simple. Como si los militares tuvieron fueros especiales. Y los tienen. Proque entre otras cosas el Acto Nº 19 consagra al aparato militar un mecanismo bastante particular, por el cual ellos mismos elijen a sus generales y comandantes. Ahora también a los militares que secuestraron, robaron, o asesinaron se los pide para que sea entre ellos que se juzguen.

Esta casta que pretende autogobernarse vive del presupuesto que pagamos todos con el sacrificio de la educación, la vivienda, y la salud. Están formados y siguen inculcando una doctrina que los cohesiona y los une con un "destino manifiesto", que los convence de la necesidad de estar en permanente alerta y movilidad porque estamos en pleno desarrollo de la 3ra. Guerra Mundial. La "Seguridad nacional" está amenazada por cualquier manifestación disidente tanto sea en el plano cultural, político o social. Esta ideología, reiterada una y mil veces, hace que las FF.AA. no sean otra cosa que un enorme dispositivo represivo, contra el pueblo, contra sus ansias libertarias, que siempre lo hicieron garante intransigente de las libertades democráticas. Un dispositivo que asegura la política del sometimiento al imperialismo, a los monopolios y a la gran burguesía de nuestro país.

* EL ACTO 19 SIGUE PENDIENDO SOBRE NUESTRAS CABEZAS

La situación, a más de cinco meses de gobierno democrático, es extremadamente preocupante. A pesar de los compromisos del P.Nacional y el Frente Amplio, en el tema, sigue vigente en todos sus términos el Acto Institucional 19. Ha predominado hasta ahora la orientación del Partido Colorado que ha buscado preservarla a toda costa, amenazando incluso con el veto presidencial para lograrlo.

Se ha argumentado mucho para minimizar el tema: las jubilaciones que no saldrían, la priorización de las cuestiones económicas e, incluso, que el Cosena no existe, no funciona.

El proyecto de ley del Frente Amplio para promover su derogación va a aventar muchas de estas razones inconsistencias. Pero además hay una realidad que rompe los ojos, con el nombre de Cosena o no, los mandos militares participan en las decisiones políticas del país. Discuten, coordinan, acuerdan con Sanguinetti los pasos a impulsar por parte del gobierno, e incluso son interlocutores políticos de sectores de oposición como Wilson Ferreira y el P. Nacional.

¿Qué significan estas reuniones secretas? ¿Por qué en la rendición de cuentas se les da sólo en inversiones 396 millones frente a 158 de la salud?

¿Porqué siguen estando los mismos mandos y los mismos servicios especiales?

Para esta lucha el testimonio de Barboza aporta.

Aporta a ese gran debate nacional que debe servir para que nuestro pueblo esté alerta y exigiendo el desmantelamiento de todos estos servicios que fueron creados y desarrollaron la tarea de información, la tarea sucia de conseguirla con la tortura. Que salieron fuera del país para secuestrar opositores. Que detuvieron a plena luz del día a un hombre del prestigio internacional de Julio Castro y montaron toda una farsa para ocultar los hechos. Que secuestraron niños y los trasladaban de un país a otro para dejarlos abandonados en Chile.

Es importante condenar a los responsables. A todos. Es fundamental desarticular todos estos servicios. Pero mucho más importante es que nuestro pueblo conozca y discuta esos problemas. No para espantarse con las truculencias. Sino para desarrollar la lucha por la profundización democrática que impidan a estos señores y a esta doctrina volver a reinar sobre la cabeza de los uruguayos. Para remover todos los mojones represivos institucionales, como el Acto 19, como las leyes orgánicas militares.

Compañero - ¿Qué tareas desempeñaba en el Servicio de Información de Defensa?

Julio Barboza - Yo estaba en la parte administrativa, de escribiente. Una de las cosas que hacía eran las requisitorias.

Venían los oficios de los juzgados militares en los cuales pedían la captura de determinadas personas. Entonces, en el Dtpo. III (que es donde yo estaba) se pedían los datos filiatorios de las personas a Jefatura y los antecedentes penales a Inteligencia de la Policía. Con eso se elaboraban las requisitorias. Se hacían 14 o 15 copias que se distribuían a todos los batallones y distintas reparticiones de las Fuerzas Armadas. También se le daba a la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Estos eran los comunicados que luego salían en cadena, por la televisión. Eso era lo que insumía mayor trabajo administrativo. En esa época venían oficios todas las semanas de los juzgados militares pidiendo capturas. Como anécdota, una de ellas fue la de Wilson Ferreira que yo, de mano propia, la hice. Yo la hacía y no podía creer que estaba haciendo eso. Ese era el trabajo mayor, pero siempre había otras cosas internas, solicitud de informes de datos, etc. Aparte [illegible] un poco [illegible] había nada que hacer te hacían lavar un auto, limpiar armas. Era un soldado, había que hacer lo que mandaran, no sólo cuestiones administrativas.

C - Su categoría exacta, ¿cuál era?

J.B. - Soldado de primera.

C - ¿Por qué entró a trabajar ahí?

J.B. - Cuando entré ni sabía lo que era eso. Yo tenía 18 años. Sabía que era algo que tenía que ver con milicos. Sabía que era una dependencia del Ministerio de Defensa. No me gustaba mucho la idea de trabajar rodeado de milicos pero necesitaba trabajar urgentemente y, en definitiva, según el esquema mental que yo me había hecho yo iba a estar 6 o 7 horas ahí haciendo un trabajo administrativo, me iba a ir y chau.

Nunca supuse que eso era lo que realmente era cuando entré. Nosotros teníamos un amigo, un vecino, que trabajaba ahí. No sabíamos exactamente en qué trabajaba pero sí sabíamos que se trataba de una cuestión de milicos en Bulevar Artigas y Palmar. Y él comentó un día en casa que ahí estaban tomando gente.

Era un tipo, además, que no sobresalía por sus ideas reaccionarias ni cosa similar. Era un tipo normal, conocido de la familia de toda la vida, tomaba mate con nosotros. Después, con una recomendación del Tte. Cnel. Uria fui a hablar con un Subdirector de la Fuerza Aérea. Me anotaron y... entré. Recién cuando entré fue que supe el nombre de eso, era el Servicio de Información de Defensa. Y el nombre me pareció feo pero pensé: "Bueno, aquí no entraría cualquiera si esto fuera una cosa tan especial". Y resulta que sí, que entraba cualquiera y que era muy especial.

* UN SERVICIO INTEGRADO POR LAS TRES ARMAS

C - ¿Qué es el SID?

J.B. - El SID depende directamente de la Junta de Comandantes en Jefe y está conformado por las tres armas. En su dirección hay un general del ejército. En aquella época el director era el General Amaury Prantl y como subdirectores estaban el Capitán de Navío Volpe, el Cnel. Font y otro Cnel. de la Aviación cuyo nombre no recuerdo, o sea, uno de cada arma.

En el Dpto. III, de Planes, Operaciones y Enlace (POE) cuando yo entré en 1976 estaba como Jefe el Tte. Cnel. Octavio González. Después, durante un período corto, estuvo el Tte. Cnel. Rodríguez hasta que asumió el Tte. Cnel. José Nino Gavazzo.

C - ¿Cuál fue el primer contacto que tuvo con hechos represivos?

J.B. - Ya cuando entré y nos explicaron los distintos departamentos que ahí funcionaban abrí los ojos.

Dijeron que al POE no iba nadie cuando recién ingresaba. Que ahí sólo iba gente de confianza, después de estar allí adentro cierto tiempo.

Y como los demás departamentos eran una cuestión puramente administrativa, yo dije: "Bueno, yo en cuanto pueda me voy". Necesitaba trabajar en forma imperiosa.

Pero resultó que fui nominado para el Dpto. III (POE) de entrada, cosa que nunca había pasado, con lo cual mi desazón ya era completa.

Ahí yo sentía hablar de los operativos, de los "pichis", que era

POLITICA BAJO LA DICTADURA

El Servicio de Información, cuyo Jefe en 1976 era el Gral. Amaury Prantl, estaba integrado por las tres armas. Desde allí se organizó un sistema de espionaje, escuchas telefónicas, violación de correspondencia y operativos clandestinos.

la forma en que se referían a los detenidos, de los balazos, de cuando robaban todo en algún allanamiento, que a tal oficial le gustaba quedarse con las herramientas y que a tal otro le gustaba tal otra cosa.

Yo traté de asumirlo, de afrontarlo y de tratar de irme lo antes posible. Estuve sólo un año y cuatro meses ahí.

En determinado momento que vi que las cosas estaban más tranquilas aproveché y pedí la baja.

* INTERVENCIONES DE TELEFONOS Y DE CORRESPONDENCIA

C - ¿Desde el Dpto. III se realizaban intervenciones de teléfonos?

J.B. - Intervenir directamente desde allí no se podía. Pero se lo hacía por intermedio de Jefatura de Policía. Jefatura lo hacía a pedido del SID. Y después se iba todos los días allí a buscar las cintas y después se escuchaban. A mí me tocó algunas veces ir a buscar esas cintas.

Además, había una forma de sacar a qué número se llamaba desde el teléfono enganchado de acuerdo al ruido que hacía el disco. El ruido del disco, que aparentemente es casi uniforme cuando se escucha a velocidad normal, escuchado a velocidad más lenta en el grabador, permite sacar el número al que se llama.

Y había una guía al revés. O sea, las guías están ordenadas normalmente en forma alfabética: primero el apellido y después el número de teléfono. Pero la que había en el SID era al revés: primero estaban todos los números y al lado estaba el apellido. Yo durante un tiempo tuve esa tarea de escuchar teléfonos intervenidos.

Y había que sacar apuntes. Lo gracioso es que yo no sabía ni a quién le habían intervenido el teléfono ni qué era lo que se buscaba. Ellos decían que si escuchaba algo que me llamara la atención tenía que anotarlo. Nunca anotaba nada, naturalmente.

Y también se interceptaba correspondencia. Para eso había un funcionario en el correo, que no sé el nombre, que era el encargado de interceptar la correspondencia que ellos indicaban. Luego se iba a buscar al Correo esa correspondecia.

C - ¿Luego se le volvían a enviar las cartas a los destinatarios?

J.B. - No. Quedaban ahí. Se las abría, se hacía un resumen, se las archivaba según qué asunto trataba. Y quedaba archivada ahí en el SID, en el Dpto. III.

También había tareas de vigilancia y seguimientos que las hacíamos todos. Operativos en la calle.

C - ¿A quiénes seguían en esa época?

J.B. - Bueno, no sé. Yo no sé nombres.

C - ¿A Ud. le daban indicaciones precisas para seguir a alguien?

J.B. - No, no. Por ejemplo, yo nunca iba a un operativo cuando se empezaba. Siempre ya estaba empezado cuando yo participaba.

Del único que sé algo, un dato, es de un oficial de la Marina, en la calle 26 de Marzo, creo que esquina La Gaceta. Pero nunca le vi la cara al tipo.

En los turnos que yo estuve se vigiló la casa desde un auto y él nunca salió. Alguna vez también vigilaron cuando el hombre estaba en el Club Naval.

El operativo se llamaba "Operativo Pecera". Es el único del que sé algo.

Otra vez estuvimos esperando a alguien a la salida de UTE, una mujer. Pero cuando salió -que fue cuando salió toda la gente en el Palacio de la Luz- me dijeron: "Allá va. Seguila. Tomá el ómnibus con ella".

Pero resulta que seguí a un mujer equivocada, que no tenía nada que ver con nada.

De las vigilancias en que yo participé no se llegó a concretar ninguna detención. No creo que fueran entrenamientos ya que también había oficiales. No se iban a tomar el trabajo de estar todo el día sentados en un auto para entrenar un tipo nomás. Como mi vida operativa no era continua (tal vez yo estuve sólo dos días vigilando a alguien y después [illegible]na en la oficina) capaz que detuvieron a alguien y yo no supe.

* CARCEL CLANDESTINA EN PUNTA GORDA

Al poco tiempo de entrar, una vuelta en que se había enfermado alguien y que había que cubrir un lugar en una guardia, me dijeron que fuera.

Yo no sabía ni donde era. Y ahí fue donde tuve oportunidad de conocer la casa de Punta Gorda frente a la Rambla, que funcionaba como cárcel clandestina del SID. La casa de Punta Gorda es, efectivamente, esa que ya se ha publicado la foto, frente al mar, al lado del Hotel Oceania.

En ese momento allí había cuatro hombres presos. Gente de 30 años para arriba. No sé por qué tengo la imagen de que alguno de ellos era militar. Trato de hacerme la composición del lugar y creo que hasta había alguno con camisa tipo uniforme. Está detenido parado. Fui esa vez y dos días más hasta que se recuperó el soldado que estaba enfermo. Esto puede haber sido por mayo de 1976.

Luego volví a la tarea administrativa. Hasta que después fue cuando vino lo de la traída de gente detenida de Buenos Aires. Me refiero a toda la gente que estuvo detenida en esa casa de Punta Gorda y que lo denunció el periodista Rodríguez Larreta y otros testigos. Yo me acuerdo que estaba de guardia, solo, con la casa vacía en Punta Gorda. Creo que la fecha fue cuando se dio el golpe dentro del golpe, cuando salió Bordaberry y entró Demichelli, en julio de 1976.

Es uno de esos acontecimientos que recuerdo porque yo quedé solo ahí y oía las noticias por la radio.

Bueno, entonces, cae la camionada de gente. Eran 18 o 20 mas o menos. Los trajeron en un camión. Luego, por comentarios, me enteré, me di cuenta, que habían sido secuestrados en Buenos Aires y traídos clandestinamente para acá.

C - ¿Comentarios de quién?

J.B. - Entre oficialidad y soldados de mayor confianza, soldados de más años.

C - ¿No había un criterio de seguridad muy estricto?

J.B. - Con respecto a mí, por lo pronto sí. A mí nunca me participaban de nada. Pero el asunto de esta gente en el SID todo el mundo lo sabía. Además, después, yo participé directamente en una detención simulada que se hizo en un hotel en el centro y en la conferencia de prensa que montaron para la prensa internacional en el chalet de Shangrilá, con la gente secuestrada en Buenos Aires. ■

OBJETIVOS DE ESTA DENUNCIA

C - ¿Por qué se decidió a hacer esta denuncia?

J.B. - Desde el momento que salí de ahí ya era consciente de todo lo que sabía y de todo lo que había visto y de que tarde o temprano se iba a tener que hacer algo con eso. Que lo que estaba pasando no era una cosa que podía pasar y chau. No era parte de la vida corriente de ningún país. Y siempre había pensado que iba a llegar un momento en que iba a decir lo que yo había visto.

Pero también lo veía desde un nivel de no plena conciencia como la que puedo tener hoy. Porque yo simplemente salí con lo que había visto.

Pero luego, a raíz de todo el material que fui leyendo de denuncias, fui complementando con todo lo demás que había pasado, del lugar donde yo había trabajado y la gente con la que yo había trabajado.

Y fui tomando más plenamente conciencia de en medio de donde había estado.

Y de alguna manera yo me he sentido no sólo en deuda conmigo y con mi conciencia sino con el PVP en particular y con la familia de Castro.

Porque viví todo el proceso desde el secuestro de la detención en B. Aires, la traída para acá, el simulacro de detención.

Y sabía que tarde o temprano se iba a dar la oportunidad de que se establecieran los contactos necesarios para trabajar en este fin que me había propuesto.

Por otra parte, yo por temperamento, por personalidad, no soy una persona de quedarme al margen. Yo podría haber traído una vida co-[illegible] hubiera acordado de mí. Porque seguramente los compañeros presos recuerdan mucho más a otros soldados que les hicieron otras cosas que a mí.

Y seguramente podría haber pasado en el anonimato y haber seguido mi vida simplemente con un cargo de conciencia por eso y nada más. Pero mis definiciones de vida me llevaron a que no.

Desde el otro día que salí de ahí ya empecé a trabajar de alguna manera en contra de la dictadura. Tanto a nivel de mi actividad [illegible], que éramos un grupo marginal, con actitud contestataria, como en el banco y cuando las circunstancias fueron posibles empecé a militar en el sindicato. Y eran años difíciles.

Yo aporté lo que podía. Siempre consciente de que me estaba exponiendo doblemente. Alguna vez comenté con algún amigo que estaba más o menos al tanto de mi historia que el día que yo apareciera muerto no se iba a saber si fue la derecha o la izquierda. Porque los dos tenían motivo.

Elegí esta vida de hacer, de actuar, de modificar la realidad y no de sufrirla por todo lo que viví ahí adentro y por lo que se vivió afuera.

Aparte, lo que es el tema de los derechos humanos, que es un tema que va más allá de cualquier concepción política, el terrorismo de Estado debe ser erradicado de cualquier forma de Estado. Es un tema en el que no hay dos opiniones. Es un tema que no ha hecho carne en la gente porque no se ha difundido, no porque pueda haber lugar a dos opiniones. No hay nadie que se anime a proclamar que va a violar los derechos humanos o que va a utilizar como sistema de gobierno la represión y los [illegible] clandestinos.

Es un problema que la sociedad uruguaya no lo ha asumido como tal porque no ha tenido la información suficiente. [illegible] nada más con el efecto que tuvieron las denuncias de [illegible].

Gente que nunca tuvo militancia política ni definición ideológica, estaba horrorizada por lo que se estaba denunciando.

Antes tenían alguna noticia de lo que pasaba. Pero "eran de las cosas que decía la gente de izquierda y la gente de izquierda dice cosas para volcarse la opinión pública a su favor".

Sin embargo, la cosa ahora va adquiriendo otro peso. Y en la medida en que seamos más los que tengamos algo que aportar a la difusión de estos temas y de estas violaciones de derechos humanos va a ser posible que la sociedad uruguaya entera se vuelque a enfrentar este tema, a resolverlo. Porque éste es un gran tema, un tema continental, no sólo nacional.

Ningún tema se resuelve si la gente no quiere que se concrete. Tiene que haber un querer de toda la gente para que se solucione.

Para que la gente quiera resolver este problema lo primero es que sepa que ese problema existe y saber en qué términos existe.

Y ese aporte es el que yo quiero hacer ahora.

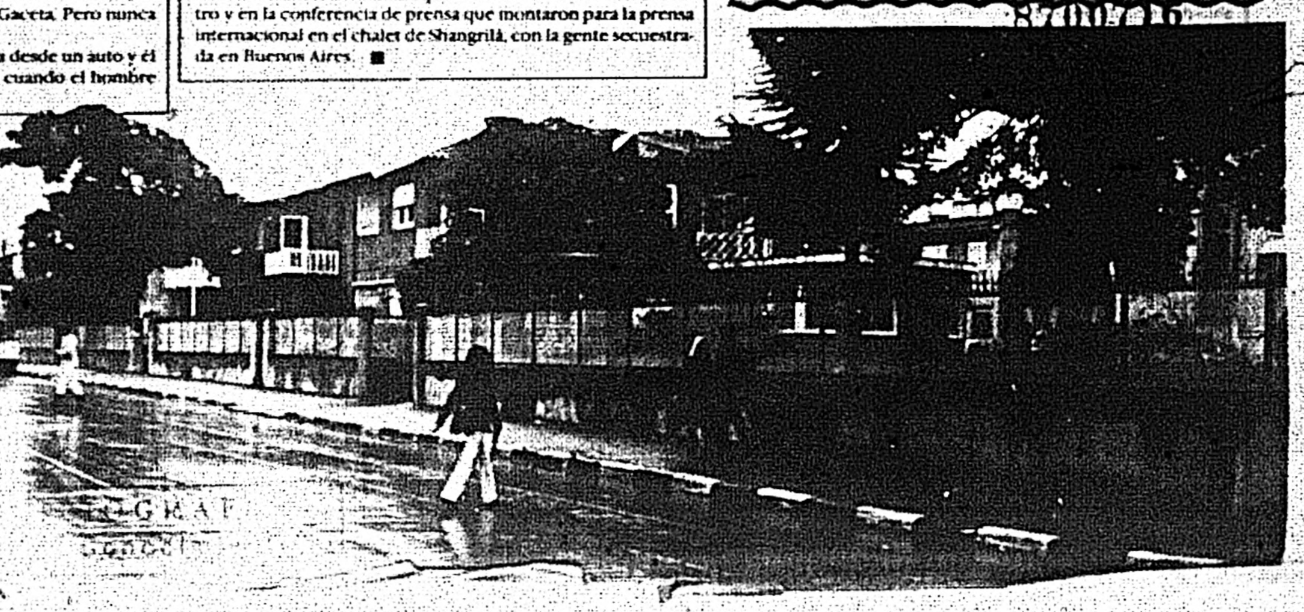

Sede del SID, en L.A. de Herrera (ex Larrañaga) y Montecaseros, organismo responsable de los operativos ilegales. Archivo "COMPAÑERO, 1980"

NUMERO EXTRA

DIALOGO ENTRE EL EX-CUSTODIO Y DOS DE SUS PRISIONEROS

Los compañeros Eduardo Dean y Sara Méndez formaban parte del grupo que, habiendo sido secuestrados en Buenos Aires, fueron traidos clandestinamente a Uruguay, en 1976. Estuvieron detenidos en la cárcel clandestina de Punta Gorda y posteriormente en el ex-local del SID de las calles Bulevar Artigas y Palmar.

Ambos reconocieron a Julio Barboza como custodio durante su detención. Conversando con él, reconstruyeron parte de los episodios vividos, esta vez frente a frente, en libertad. En el diálogo salieron a luz, vistos desde dentro, todos los detalles del operativo simulado en la casa de Shangrilá y que el Tte. Cnel. Gavazzo refiriera personalmente en los comunicados del 29 y 30 de octubre de 1976, así como el montaje de operativos simulados, en hoteles de Montevideo en que soldados se hacían pasar por "sediciosos" que supuestamente iban a ejecutar un plan terrorista en nuestro país.

También surgió un dato nuevo: la presencia de los niños uruguayos Anatole y Victoria Julien en la cárcel clandestina de Bulevar y Palmar. Como es sabido, estos niños fueron secuestrados junto a sus padres en Buenos Aires el 26 de setiembre de 1976 y fueron reencontrados en Chile en mayo de 1979.

Tte. Cnel. Nino Gavazzo, Jefe del Dpto. III del SID, responsable directo de los operativos ilegales.

El 29 y 30 de octubre de 1976 las Fuerzas Conjuntas emitieron un comunicado "informando" a la población de la detención de 62 personas. El comunicado, elaborado y leído por el entonces Mayor José Nino Gavazzo, aludía la realización de diversos operativos de allanamiento en varios hoteles céntricos de Montevideo y en el chalet Sussy (Shangrilá).

Se acusaba a los 62 detenidos de haber ingresado clandestinamente al país con el objetivo de llevar adelante en el Uruguay un plan terrorista de atentados, secuestro y propaganda.

En realidad, los operativos enunciados por Gavazzo así como la supuesta ofensiva subversiva, se trató de un plan dirigido por el Servicio de Información de Defensa de simulacros de detenciones para justificar la presencia en nuestro país de un grupo importante de militantes del PVP que habían sido secuestrados por el propio SID en Buenos Aires y traídos clandestinamente por ellos al Uruguay. Esta denuncia ya ha sido abundantemente documentada en los últimos tiempos a partir de los testimonios de los propios detenidos ante la prensa, la Comisión Parlamentaria de Investigaciones sobre Desaparecidos y en la Justicia, en la causa abierta por el periodista Enrique Rodríguez Larreta Piera.

Lo nuevo hoy es que, por primera vez, esta denuncia es confirmada por el ex-soldado del SID, Julio Barboza, quien aporta "desde dentro" importantes informaciones sobre cómo se preparó y ejecutó toda esta farsa.

La verdad es que, mientras las personas traídas clandestinamente de Buenos Aires permanecían ocultas (primero en una cárcel clandestina en Punta Gorda y luego en otra localizada en Br. Artigas y Palmar) el SID, al mando de Gavazzo, realizaba en hoteles céntricos detenciones de soldados que se hacían pasar por "sediciosos" y montaba en el Chalet Sussy un simulacro de detención al que se convocó para que lo presenciara, a toda la prensa internacional.

Hay un aspecto importante que nunca las Fuerzas Conjuntas supieron responder.

En su comunicado del 29 y 30 de octubre, hablan de 62 detenciones. Sin embargo, ante la prensa sólo fueron mostradas 24 personas. ¿Quiénes son las restantes?

Julio Barboza informa que durante los meses de setiembre y octubre de 1976 (fecha en que se produjo una nueva ola de secuestros de uruguayos en Buenos Aires) los viajes de los oficiales del SID a la Argentina eran constantes.

Además, comprueba la presencia de Anatole y Victoria Julien Grisonas en la cárcel de Br. Artigas y Palmar. Estos niños fueron secuestrados junto a sus padres en B. Aires el 27 de setiembre de 1976 (en operativo similar al del secuestro de Mariana Zaffaroni y sus padres). O sea, sólo el SID puede haberlos transportado clandestinamente desde Buenos Aires a Montevideo. ¿Dónde están sus padres?

Ante una misión internacional que visitara Uruguay en diciembre de 1977 en reclamo por los desaparecidos, el Cnel. Silva Ledesma informó que Roger Julien se encontraba detenido en el Penal de Libertad. Sin embargo, esta información nunca más pudo ser confirmada y Julien se encuentra hasta hoy desaparecido.

Sigue, entonces, planteada la pregunta que las FF.CC nunca respondieron: ¿quiénes eran los 38 detenidos restantes, cuya detención se anunció pero cuya nómina de nombres nunca fue dada a conocer?

"Compañero" – ¿Se conocen?

Eduardo Dean – Es el Barba.

Julio Barboza – Sí. A mí me decían "el Barba" por Barboza.

Sara Méndez – Vos fuiste el que nos llevaste a Shangrilá para la conferencia de prensa. Ibas atrás en el ropero con nosotros. Me acuerdo que nos dejaste mirar para afuera.

J. Barboza – Sí, yo fui con ustedes, cuando los llevaron a ustedes allá para mostrárselos a la prensa. Allí iba yo con ustedes atrás, en el camión.

Yo sufrí mucho estando ahí, tengo unos bloqueos brutales.

S. Méndez – A nosotros, cuando la detención simulada que hicieron en Shangrilá, que fue unos días antes de la conferencia, nos habían hecho todo un discurso de que la guardia que iba a estar allí no sabía nada de lo que sucedía y que cualquier movimiento raro de parte nuestra había orden de tirar. Además nos habían dicho que toda la zona estaba vigilada.

Barboza – No es verdad que no supiéramos. Nosotros sabíamos. Y tampoco era verdad que toda la zona estuviera vigilada. Me acuerdo que en esa conferencia de prensa estaba toda la prensa internacional, había una cantidad de periodistas. Había cámaras de TV. También recuerdo que se bajaron los presos y se les hizo dar una vuelta, en fila. No recuerdo si entraron y salieron a la casa, pero sí que caminaron en fila, dieron una vuelta y volvieron al camión.

"Compañero" – ¿Se acuerdan cuántas personas iban dentro del camión, y quiénes eran?

Barboza – Recuerdo que no eran muchas. Eran menos de las que se decían en el comunicado y de las que había en Bulevar y Palmar. Recuerdo que iba Sara Méndez.

"Compañero" – ¿Nunca supiste la identidad de los presos?

Barboza – Jamás. Pero sabía sí que era un grupo traído de Buenos Aires y después supe que era un grupo del PVP. Que eso tampoco lo sabía al principio.

"Compañero" – ¿Se enteró por comentarios?

Barboza – Creo que me enteré por la prensa.

"Compañero" – ¿Recuerda quién habló en la conferencia de prensa y qué dijeron?

Barboza – Tengo idea de que fue Gavazzo quien habló y no recuerdo que haya habido una alocución muy extensa. Tal vez sí, yo estaba dentro del camión quizás la hubo y yo no la oí. Recuerdo sí que cuando llegamos allá se demoró un rato antes de bajarlos del camión, seguramente en ese lapso se habló con la prensa.

"Compañero" – ¿Por qué hicieron esa conferencia?

Barboza – Bueno, hay que tener en cuenta que en el SID hay un departamento entero dedicado a lo que se dice de Uruguay en el exterior. Y la denuncia en el exterior de este caso estaba siendo impresionante.

Méndez – El Capitán Pedro Mattos decía que era tremenda la campaña. Pero lo criticaba a Gavazzo en haber montado toda esa parodia. El decía que eso ni los niños de pecho se lo creían y que eso era una burrada de Gavazzo.

Me acuerdo que él decía que la campaña internacional no se rebatía jugando en el mismo plano, que lo que había que hacer era mostrar la derrota política pero no montar toda esa payasada.

Ahí en la casa de Shangrilá introdujeron un montón de armas atribuyéndonoslas a nosotros y mostraron un supuesto berretín.

"Compañero" – ¿De dónde eran esas armas?

Barboza – Las armas son modelos todos iguales, pero hay muchas que podían ser perfectamente del SID. Había carabinas, escopetas, metralletas.

"Compañero" – ¿Esas armas parecían ser de los detenidos?

Barboza – Eso era lo que ellos decían. Yo no participé del armado de la escenografía así que no se de dónde las trajeron. Todo hace pensar que eso era una escenografía montada para la representación, y que era todo falso. Si las armas fueran de los detenidos no hubiera sido necesario montar el operativo de simulacro de detención.

"Compañero" – ¿Todo el montaje del operativo se manejó con secreto dentro del Departamento III o era de conocimiento de todo el servicio?

Barboza – Se sabía que se iba a hacer los simulacros y todo lo demás. No lo habían anunciado, pero los pasos se fueron dando y las cosas se iban haciendo sin encubrimiento.

"Compañero" – ¿Los oficiales no intentaron alguna argumentación como para cohesionar al equipo?

Barboza – Por lo que era la mentalidad militar general, y en particular por lo que era el SID y la relación de Gavazzo con sus subalternos, a nadie se le hubiera ocurrido cuestionar a Gavazzo. Si lo mandaba "el Nino" era porque había que hacerlo. Entonces no era necesario ningún tipo de arenga. Naturalmente se decían cosas como "actúen con seriedad" o cosas por el estilo. Porque alguno podía hacer una broma con respecto al preso, por ejemplo, alguna broma codificada entre el preso y el apresor. Pero nada más que eso. Se decía que había que actuar con seriedad, que las cosas tenían que ser creíbles, que la gente que lo viera tenía que ver un arresto. Pero nada más que eso.

"Compañero" – ¿Cómo se enteró que era una operación falsa? ¿Qué es lo que sabe de la preparción de esa operación?

Barboza – Al estar ahí te enterás de todos los movimientos

Julio C. Barboza y Eduardo Dean reconstruyendo los episodios vividos

8700716

Julio C. Barboza, ex-integrante del SID

que hay alrededor. Por ejemplo, iban con material fotográfico, entraban, salían. Eso lo veía. Era parte de toda una actividad general. Además era un operativo muy especial. Incluso la propia gente decía que nunca había participado de un operativo así. Fue algo particularmente efervescente.

★ LA DETENCION EN LA CARCEL CLANDESTINA DE PUNTA GORDA

Dean – Vos estabas de guardia en la Casa de Punta Gorda, pero me acuerdo más de vos en Bulevar y Palmar. Estudiabas Derecho Romano. Ahora, la primera noche en Punta Gorda con nosotros estaba el "Boquiña".

Barboza – Sí. El "Boquiña" estaba permanentemente. Era un tipo particular. Le encantaba disfrazarse para hacer vigilancias, tipo Baretta. Se ponía disfraces de basurero y cosas así. Le gustaba aunque no fuera necesario.

"Compañero" – ¿Cómo es el nombre de "Boquiña"?

Barboza – Díaz, creo que Ramón, como el de "Búsqueda". Sí, Ramón Díaz.

"Compañero" – ¿Conocés los nombres de los demás que los presos sólo conocían por apelativos?

Barboza – "Drácula" es el cabo Ernesto Soca. El "Tuerto" o el "Ciego" es Julio Casco. "Pinocho" es Chineppe. "Delon" es de los Santos, el "Musculoso" Silva. De "Quimba" no recuerdo el nombre.

Bueno, ahí en Punta Gorda ustedes deben haber estado unos 15 días. De ahí me acuerdo que había una compañera que estaba con la pierna lastimada, tenía una especie de quemadura.

Dean – Sí. Es Edelweis Zhan. Ella se lastimó porque allá en Buenos Aires nos ponían sal abajo [illegible] los pies, en el piso. Te quemaba, junto con la corriente. A [illegible] una vez se le torció el pie y se le clavó la sal. La limpiaron más o menos y la sal siguió adentro y se le formó una infección.

Barboza – Sí. Después le estaban dando antibióticos.

Dean – Igual que a mí. Se me habían clavado las esposas en las muñecas y no me curaron en Buenos Aires. Cuando llegamos a Punta Gorda el encargado de todo el operativo, el que nos habló el segundo día que llegamos, me hizo curar esto. Era el tipo de más graduación entre ellos.

Barboza – ¿De los que estaban de guardia?

Dean – No, el responsable de todo.

Barboza – Entonces era el Tte. Cñel. Rodríguez, Jefe del Departamento III. Después de él entró Gavazzo.

Dean – A nosotros después nos sacaron las vendas y yo a Gavazzo lo vi. Yo se lo dije al Juez el otro día cuando fue a declarar. ¡Cómo no iba a ser Gavazzo! Sí; él decía con pomposidad: "Yo soy Gavazzo; yo soy el Mayor Gavazzo, Jefe de los servicios especiales". Así se autodenominaba.

Ahora, te quería preguntar algo. En Punta Gorda había un compañero que no era del grupo nuestro que estaba ahí, en la planta alta, que siempre pensamos que era carpintero porque lo único que podíamos ver de él era que le faltaban dos dedos. Era un hombre veterano que después desapareció. ¿Sabés que pasó con él o quien era?

Barboza – No, no me acuerdo de haber visto a ese hombre.

"Compañero" – ¿Estaba siempre de guardia? ¿Nunca tuvo problemas?

Barboza – A mi relato le faltan muchas etapas porque yo no estaba permanentemente de guardia. Yo en realidad lo que hacía era de escribiente o administrativo y de vez en cuando, cuando faltaba alguien, iba a hacer guardia. Y además, porque era parte del estar ahí que no estuvieras alejado de eso.

Después, cuando vino la sospecha de que yo había tenido alguna militancia estudiantil o lo que fuere, ahí me pasaron permanentemente a la guardia. Me alejaron de las oficinas centrales hasta que se revirtió esa situación.

Ocurre que una vez me encontré con el "Charleta", este que acaba de denunciar Araújo, que es de la Moon, de Inteligencia de Policía, Jorge Gudensof.

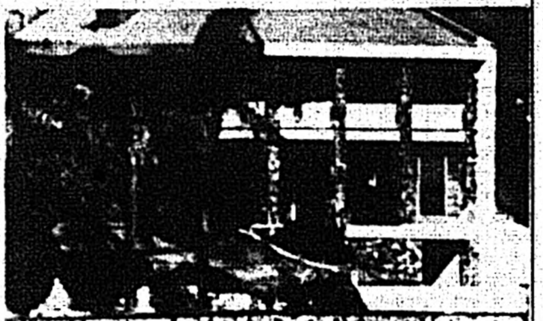

Cárcel clandestina de Punta Gorda, al lado del Hotel Oceanía. Archivo "Compañero, 1980"

El iba al Zorrilla, era cuadro de la UJC, junto con Sanseviero y ahí nos habíamos conocido. Yo sabía que el loco estaba colaborando pero no sabía que era oficial de la represión.

Un día que tuve que ir a Inteligencia, en la calle Paraguay, a buscar datos, el loco me vio. Se hizo el que no me conocía y se fue para arriba.

Después se comunicó con el Capitán Ricardo Medina, que era de la Policía y estaba en comisión en el SID, para decirle que yo era un tipo que había participado en cosas estudiantiles, que no era un tipo de confianza.

Yo en el Liceo no ente[illegible] nada. Iba a las asambleas porque iba todo el mundo, pero no entedía nada. Iba al Zorrilla entre el 70 y el 75.

Después de eso fue que el Capitán Medina, con el que yo trabajaba directamente bajo sus órdenes, me preguntó por un amigo que yo tenía que era del PC al que el "Charleta" también conocía. Y me preguntó si yo iba a asambleas, si hacía huelgas, etc.

Bueno, yo traté de escabullirme como pude. La mano venía jodida, más jodida de lo que ya venía de tener que soportar estar allí adentro. Porque ya empezaba a estar mal visto por los dos bandos.

Traté entonces de escabullirme con respuestas tontas y bobadas. Pero a partir de ahí ya pasé un tiempito a estar de guardia constantemente que era una manera de tenerte alejado de la información. Estabas 24 hs. de guardia y 24 hs. libre y así. No te enterabas de nada. Eso duró poco. Y después volví a la normalidad, a la parte administrativa, en Monte Caseros y Larrañaga.

Dean – ¿Vos te acordás que a Rodríguez Larreta lo tenían separado de nosotros? ¿En un lugar solo?

Barboza – Sí, me acuerdo. Ustedes cuando llegaron estuvieron abajo, la noche que llegaron.

Dean – A la mayor parte del grupo los pusieron abajo junto con todas las mujeres. Y a una parte, 4 o 5, nos pusieron arriba.

Barboza – Yo estaba abajo, con el grupo de abajo de guardia. Nunca estuve arriba.

★ ANATOLE Y VICTORIA JULIEN EN EL SID EN 1976

Dean – Te voy a preguntar otra cosa. Nosotros escuchábamos en el SID, ya en Bulevar y Palmar, un llanto de niño permanentemente. ¿Qué era eso?

Barboza – Mirá, en el SID estuvieron Anatole y Victoria Julien en la parte de arriba. Yo los vi una vez.

Dean – Pero había un niño pequeño.

Barboza – Bueno, después hubo una muchacha que tuvo familia estando allí. Era chiquitito, un llantito sin mucha fuerza deberían oír ustedes.

Dean – Es importante eso de que los niños Julien estuvieron en el SID. Hasta ahora se desconocía ese dato. ¿Cuándo los trajeron a Anatole y Victoria?

Barboza – Ellos ya estaban ahí en Bulevar y Palmar cuando yo fui, en lo que sería el primer piso que, en realidad, es Planta Baja.

"Compañero" – ¿En qué condiciones tenían a los niños?

Barboza – El trato que yo vi el día que estuve con ellos allí era un trato humano. Inclusive Garvazzo tenía cosas cariñosas con ellos, les llevaba golosinas y cosas por el estilo. Algún juguete. Estaba todo vacío en el primer piso, era un cuarto muy grande.

"Compañero" – ¿Cuántas veces vio a los niños?

Barboza – A Anatole y Victoria recuerdo haberlos visto una vez sola. Estaban con esta muchacha que tuvo familia después. Yo pensaba que era la madre

"Compañero" – ¿Usted habló con Anatole? ¿Cómo sabe que se trataba de él?

Barboza – Yo estaba muy tenso. Más tenso que lo habitual cuando vi niños ahí. Le pregunté al niño cómo se llamaba.

Me dijo: "Anatole".

"Es tu hermanita" - le pregunté. ¿Cómo se llama?"

"Se llama Victoria", me dijo. Todo a media lengua hablaba.

Ahí en seguida vino un oficial y yo no hablé más nada. Eso fue terrible para mí.

"Compañero" – Estos niños fueron llevados a Chile después.

¿Sabe de esto alguna cosa?

Barboza – Sobre Chile no sé nada. Lo único que sé es que fueron dos de la tropa, sargentos, a hacer cursos a Chile, a la DINA. Y que a la vuelta los dieron de baja a los dos. Hubo un problema porque creo que cada uno se vino con una mujer. Y supongo que ellos consideraban que no era conveniente esa relación afectiva para los servicios de seguridad. Eran Mauricio Martínez y Conrado Etcheverría.

"Compañero" – Respecto a esa compañera que dió a luz en el SID que información tiene? ¿Recuerda sus características físicas?

Barboza – No sé su nombre. A mí Sara me mostró fotos de mujeres embarazadas desaparecidas pero no pude reconocer a nadie. Esta compañera era de pelo castaño oscuro, la piel muy

PASA A PAG 8

Bv. Artigas y Palmar. Allí estuvieron detenidos los niños Anatole y Victoria Julien Grisonas que posteriormente en 1976 fueron abandonados en Valparaíso, Chile. Archivo "COMPAÑERO, 1980".

NUMERO EXTRA

MINTIO LA POLICIA, MINTIO LA DICTADURA Y FUE COMPLICE LA "PRENSA GRANDE"

El testimonio de Julio Barboza aporta elementos que son practicamente terminantes en cuanto al secuestro y desaparición de Julio Castro. Por la zona en la que Castro desapareció; por los elementos que aporta la última persona que lo vio (Ver extracto de Efraín Quesada); por el hecho de que este amigo de Castro, domiciliado en Francisco Llambí y Rivera declare que la camioneta la hubiera dejado "a la vuelta" (la camioneta marca Indio color amarilla y negra). Por la descripción física que hace Barboza sobre la persona secuestrada coincidente con la de Julio Castro (no se pudo confirmar la identidad por fotos ya que no disponíamos de fotos recientes de Julio Castro).

Todos estos elementos son más que contundentes para afirmar que el SID, en un operativo al mando del Oficial Principal Zabala, a plena luz del día, el 1o. de agosto de 1977 secuestró al renombrado pedagogo Julio Castro.

El caso está ahora en manos de la Justicia. El Dr. Wilder Tyler del IELSUR, ha presentado un escrito con la denuncia de Barboza.

En esta nota solo queremos referirnos a la historia de la infamia.

De cómo los militares y la policia de nuestro país mintieron impunemente a la población y a la opinión pública internacional.

Cómo se ocultó durante años lo sucedido realmente.

Foto publicada en El País en octubre de 1976 "informando" de su viaje a B. Aires.

Su desaparición fue constatada inmediatamente por su esposa, Zaira Gamundi, quien ese mismo día radica la denuncia en la seccional 4a. de la Policía de Montevideo. Tres días después, el 4 de agosto la reiteró.

El 8 del mismo mes fue presentada una nueva petición ante el Estado Mayor Conjunto (ESMACO) de las Fuerzas Armadas y ante el Consejo de Estado.

Se lo buscó en Sanatorios y Hospitales. Se fue al Dpto. 5 de Inteligencia y Enlace. También se habló con Linares Brum, por entonces Ministro del Interior. Alvarez, que había sido alumno de Julio Castro, no concedió entrevista a sus familiares.

A nivel internacional, los uruguayos exiliados lanzaron una campaña intensa. La denuncia fue formulada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Amnesty Internacional y la Cruz Roja. La noticia de su desaparición fue publicada en los diarios de numerosos países de Europa y América Latina, particularmente en Venezuela y México.

¿Cuál fue la actitud de las autoridades en Uruguay?

En primer lugar, el silencio. Nada se informó a sus familiares. Nada fue publicado en los medios de comunicación de este país. Ni "El País", ni "El Día" hicieron la mas mínima mención al hecho.

En segundo lugar, una burda maniobra: el 28 de setiembre, dos meses después y mientras existen fuertes indicios de que Julio Castro se encontraba en la cárcel clandestina de la calle Millán, el Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo requiere la colaboración pública para ubicar su paradero.

Esta vez sí, la requisitoria fue publicada en los diarios, en un intento de confundir a la opinión pública. Este mecanismo de requerir a una persona que está en su poder y presumiblemente siendo objeto de torturas fue un expediente que se usó también en otros casos de desaparecidos.

Pero no terminó ahí. El tercer expediente utilizado fue la mentira.

El 4 de octubre, ante la fuerte presión internacional, la dictadura emite un comunicado diciendo que Julio Castro había viajado a Buenos Aires el 22 de setiembre.

Los primeros en no creer esa burda mentira fueron sus familiares y amigos. Nadie estaba enterado de que Julio Castro hubiera decidido viajar, no se lo comunicó a nadie.

Por otra parte, posteriormente quedó comprobado que Julio Castro no figuraba en la lista de pasajeros a Buenos Aires en esa fecha ni está registrada ninguna entrada del profesor a la capital argentina ni en Migraciones ni en Aeroparque.

Por su parte, la Oficina en Washington para América Latina (WOLA), a través de su director Joseph Elridge, comprobó que ese comunicado era falso porque el vuelo 159 (en el que supuestamente Julio Castro habría viajado en el asiento 50 D del 22 de setiembre) nunca llegó a Buenos Aires puesto que se suspendió por razones climáticas. Esta versión de los hechos fue convalida por el ex-canciller Ministro Rovira, quien ante reclamos de la OEA, se hizo eco de esta falsa versión.

Se necesitaron 8 años para acercarnos a la verdad y empezar a tener pruebas de lo que todos sospechábamos: que en realidad Julio Castro estaba en poder de las FF.AA.

Las declaraciones de Julio Barboza son una parte de la verdad. Necesitamos saberla toda. Se necesita investigar qué pasó con Julio Castro después que fue dejado en la cárcel clandestina de Millán y Loreto Gomensoro.

Los integrantes del Servicio de Información de Defensa (SID) están ahí.

El pueblo espera ver actuar con energía al Poder Ejecutivo, a los Ministerios del Interior y Defensa, al Parlamento, a la Justicia.

El momento de la VERDAD Y LA JUSTICIA ES ESTE.

EFRAIN QUESADA TESTIMONIO

En "Asamblea" No. 41 del 23 de [illegible] se publica una entrevista a Efraín Quesada, periodista, compañero de Julio Castro y colega en el semanario "Marcha".

Quesada es la última persona que vio con vida a Julio Castro, momentos antes de que fuera detenido por el Servicio de Información de Defensa. Transcribimos a continuación algunos párrafos de dicha entrevista.

- Usted fue la persona que vio por última vez a Julio Castro. ¿Qué pasó aquella mañana del 1o. de agosto de 1977?

- Bueno yo había [illegible] como siempre [illegible]. Y me había dejado olvidada la gorra. Porque yo pierdo la gorra dos por tres. Entonces él me llamó y me dijo: "Te voy a llevar la gorra que dejaste en casa", le dije: "Deja que yo voy". El me insistió y bueno, yo pensé que algo me quería decir porque insistía en venir. Entonces él vino. Era una mañana muy fría de agosto, hacía mucho frío. Serían las diez, diez y cuarto, que era la hora que yo [illegible].

- ¿Usted, lo vio irse?

- El siempre estacionaba su camioneta acá enfrente de casa. Pero justo ese día, yo no sé por qué, la dejó a la vuelta por Rivera. Incluso le pregunté: "Che, ¿y la camioneta?" No, dice, la dejé acá a la vuelta. Yo pienso por qué no la habrá dejado como siempre frente a casa. Pero, son cosas. Y bueno, [illegible] lo acompañé hasta la puerta porque creo que yo estaba medio engripado y como hacía mucho frío no me animé a salir. "Hasta mañana o pasado", como decía él y lo vi irse caminando y que doblaba por Rivera. Esa es la imagen que me quedó de él. Hasta aquí las palabras de Quesada. Lo que ocurrió después es lo que relata Julio Barboza en su denuncia.

LA OBRA DE JULIO CASTRO

EL PERIODISTA Y EL PEDAGOGO

El profesor Julio Castro tiene una fecunda actividad periodística. Fue durante décadas redactor del semanario "Marcha", ocupando la Secretaría de Redacción y la Sub-dirección. Se destacó, a la vez, como pedagogo en el ámbito nacional y latinoamericano.

Además de su desempeño en "Marcha", el profesor Castro ha escrito una abundante obra. Varios ensayos, entre los que se destaca uno sobre el proceso de la última constitución uruguaya y en revistas y periódicos de América Latina corre dispersa una larga obra de educador y periodista.

Entre sus publicaciones mencionamos: El Analfabetismo (primer premio del concurso anual de Pedagogía organizado en Uruguay, 1939). Programas escolares (también primer premio del mismo concurso en 1940). El banco fijo y la mesa colectiva. Vieja y nueva educación (1942). La escuela rural en el Uruguay (1944). Coordinación de la enseñanza primaria y enseñanza secundaria (1949). Cómo viven "los de abajo" en América Latina (1949). Bombas y dólares sobre Guatemala (1954). Vida de Basilio Muñoz (en colaboración con el profesor Arturo Ardao).

De una definida posición nacionalista, el profesor Julio Castro no integró ningún partido político uruguayo y su última actividad política la cumplió dentro del Frente Amplio.

A continuación transcribimos su curriculum, escrito por su propia mano, que fuera difundido en México por el COSUR y que en la edición de "Compañero" No. 75 destinada a los desaparecidos, en su época clandestina (setiembre de 1979) publicamos.

El profesor Julio Castro

EN MEXICO:

Integré la comisión que redactó el informe final en el Congreso Nacional de Escuela Rural Mexicana realizado en ese país en el año 1948.

De 1952 a 1954 (durante 2 años) fui Subdirector del CREFAL (Pátzcuaro, Michoacán). Representé a la Academia Mexicana de la Educación en los países del cono sur, en la preparación de la Asamblea Mundial de Educación realizada en México en setiembre de 1964. Presidí la 2a. Comisión e integré la Comisión Redactora de la Memoria Final.

EN UNESCO:

1952-54, como ya he dicho fui Subdirector de CREFAL.

1965, fui comisionado para realizar una investigación sobre analfabetismo en el Perú.

1967-70, se me designó Asesor Técnico Principal del Proyecto de Educación Funcional de Adultos en Ecuador.

EN MI PAIS:

Me retiré de la enseñanza después de 25 años de trabajo, como Inspector de Escuelas de Montevideo y Profesor de Filosofía de la Educación.

Dado en Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los 3 días del mes de agosto de 1976.

NUMERO EXTRA

VIENE DE PAG 5

blanca, muy lozana, ojos marrones grandes, una forma muy dulce de ser, de hablar. Tenía entre 25 y 27 años. No tenía ningún rasgo feo. No era tampoco linda. Una cara más bien grande. Después que ustedes se fueron la muchacha siguió ahí.

Yo tengo la impresión que la mataron. Yo estaba de guardia la noche que se la llevaron. Se la llevaron el Capitán Arab y el Tte. Cnel. Rodríguez. Y sentí comentarios acerca de "hacer cosas jodidas". Como que tenían algún tipo de reservas por lo que habían hecho.

"Compañero" – ¿Qué puede informar sobre el trato a los presos?

Barboza – Me consta que a ustedes los "movieron". Pero yo nunca estuve en nada de eso. No estuve haciéndolo ni tampoco estuve cerca de una paliza.

Dean – Te daban. Cuando te dormías en la silla, el soldado Casco te daba un picanazo. Te ponía un bastón con corriente en la cara. El trato fue durísimo en Buenos Aires, duro en la Casa de Punta Gorda y más liviano en Bulevar y Palmar. Pero en Punta Gorda todavía estaba dura la mano.

Arriba, al lado de donde estábamos nosotros detenidos, te daban palizas e incluso submarinos. En el baño de arriba nos hicieron submarino a todos.

LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

"Compañero" – ¿Quiénes eran los oficiales responsables de la cárcel de Punta Gorda?

Barboza – No había oficiales directamente encargados de eso. Estaba toda la plana de la oficialidad del Dpto. III. Estaban todos al mando de todo con sus respectivas jerarquizaciones y divisiones de tareas.

"Compañero" – En lo que tiene que ver con las detenciones en Buenos Aires y el posterior traslado a Montevideo, ¿de quienes son las responsabilidades?

Barboza – El Mayor Gavazzo fue el principal articulador de todo esto aunque en ese momento su superior era el Tte. Cnel. Rodríguez del arma de Infantería que no tenía que estar al tanto de todo.

Después el Capitán Arab del arma de Ingenieros estaba permanentemente en Buenos Aires. El que los sustituyó en Buenos Aires fue el Capitán Casas, del arma de Ingenieros, que le decían "el alemán" porque era rubio, de ojos celestes.

Entre los Mayores, estaban Baudean, Martínez, Cordero y Miralles del Ejército.

Estuvo también durante dos meses el Capitán Menotti Ortiz, Vázquez, Pedro Matos (alias "Burro"), Ricardo Medina, de Granaderos, que siempre contaba anécdotas de la represión a las manifestaciones en años anteriores. Sassón estaba como Jefe de administrativos del Dpto. III, era Piloto Aviador Militar (PAM).

También estaban en conocimiento de todo esto el Tte. Sande, de Granaderos de la Policía, otro de los que contaba anécdotas de la represión.

En todo ese período, Gavazzo era quien efectivamente dirigía el Dpto. III.

Estaba otro más, de la policía, Zabala. De Jorge Silveira yo no me acuerdo. Ernesto Rama, por la descripción que de él se ha hecho en varios testimonios, era Oscar 1, del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA).

"Compañero – ¿Habló alguna vez con los presos que custodiaba?

Barboza – Estaba prohibido. Yo hablé con un compañero de ustedes. Uno medio rubio que una vez estaba hablando con alguien de al lado y en un momento en que quedó sólo le dije: "Loco, callate poque te van a embromar a vos y me van a embromar a mí".

Ese compañero después me reconoció la voz en Bulevar y Palmar. Un día que nos encontramos con él me dijo que se acordaba de lo que yo le había dicho y me lo agradeció.

Dean – Después nos trasladaron de Punta Gorda a Bulevar y Palmar. Cuando llegamos, nos tuvieron abajo a todos juntos y Gavazzo hizo una alocución. Estabamos acostados en el suelo. A mí me dio una patada tremenda no sé porqué. Me pegó una patada en las costillas tremenda.

Barboza – Lo que Gavazzo quería decir con la alocución era convencerlos a ustedes que habían cambiado de manos. Que los que los tenían en P. Gorda eran unos y los de Palmar eran malísimos. Seguramente a esa altura ya tenía elucubrado el plan. Quería amedrentarlos para que firmaran todo.

De hecho era una estupidez. Porque se iban a dar cuenta que todo el personal de guardia era el mismo como de hecho ocurrió. Es uno de los tantos errores de Gavazzo. Si hubiera tomado la previsión de reservar 10 tipos para la guardia que no eran conocidos, todavía. Pero estábamos todos los mismos. Quiero aclarar que yo nunca vi ni torturar a nadie ni estuve cuando se torturaba en ningún lado. Pero lo que sí afirmo es que ahí, en Bulevar y Palmar, había una pieza en la que había un bruto tacho con agua.

Dean – Y se torturaba también. El "Viejo" nos pegaba con un látigo...

Barboza – Yo se lo que ocurría porque "El Boquiña" una vez hablando me dijo: "Sí. A veces es jodido, le tenés que pegar a alguna mujer, es una cagada pero hay que hacerlo". Y después de salir de ahí, con todas las denuncias que se han hecho, no tengo dudas de que se torturaba a la gente.

Dean – "El Boquiña" era un sádico. Homosexual en potencia. Todos opinabamos lo mismo. Ahí el que nos dio fuerte fue el "Tuerto" (Julio Casco, el "Ciego"), era muy dado a pegar piñazos y poner la picana en la cara, tenía un bastón de goma que te daba electricidad. Colgaron una vez a Ana Inés Quadros y a Raúl Altuna porque estaban hablando. Una vez de noche, serían las 3 de la mañana, estaba de guardia el "Viejo" y justo se despertó con dolor de muelas. Pescó a Ana Inés hablando con Raúl Altuna y los colgó.

Barboza – Adelante mío jamás. Salvo eso del "Boquiña", jamás. Se comentaba de hechos anteriores. Por ej. del MLN, "te acordás de aquél, cómo hubo que darle" en relación al pasado. Sin ningún tipo de problema. Inclusive había una anécdota famosa de un compañero que habían agarrado, al que parece que le habían hecho de todo, lo habían amasijado y no había forma que el loco hablara. No hablaba, no hablaba y no había forma que el loco hablara. Entró un mayor, Fasana (que era de la F. Aérea) y hablando lo convenció. Se hablaba de la elocuencia de este mayor Pasana o Fasano. Era uno de esos tipos muy entradores, que cuando vos lo conocés te caen simpáticos; tenía una forma cálida de hablar. Cuando yo entré ya no estaba él. alguna vez vino de visita y lo conocí a través de eso. Era un oficial muy querido por todo el personal

"EL SOLDADO RICARDO MEDINA SE HIZO PASAR POR PRESO"

Con relación al simulacro de detención realizado en Shangrilá, pocos días antes que se realizara la Conferencia de Prensa que convocara los medios de comunicación internacional, Sara Méndez relata:

"Nos llevaron a algunos de nosotros y antes de llegar a la casa nos hicieron bajar a comprar carne y verduras en uno de los negocios del Puente. Ellos querían hacer un asado en la casa, que los vecinos vieran movimiento allí.

Llegamos a la casa y se hizo, efectivamente el asado afuera y comimos. Incluso a Elba Rama la mandaron a la casa de un vecino a que pidiera prestado un poco de sal. Ahí, ellos introdujeron en la casa una cantidad de material de propaganda del PVP en una caja y además trajeron armas para después atribuírnoslas a nosotros.

Ahí estuvimos hasta que se produjo el simulacro de detención. Me acuerdo que el soldado Ricardo Medina se hizo pasar por preso, estaba al lado mío. En determinado momento quiso sacarse la capucha y por el control de radio le dijeron "que dejara de hacerse el loco".

De ahí salimos para la casa de Bulevar Artigas y Palmar, con la sirena abierta por todo Avenida Italia. Al llegar a la casa no hicieron tirar en el piso del auto y nos introdujeron en la cárcel.

Esa misma noche es que ellos realizan los operativos de simulacros de detención de varios hoteles céntricos de Montevideo, de noche, a la hora de la salida de los cines para que se enterara la mayor cantidad de gente posible".

Sara Méndez

"NUNCA "EL BARBA" NOS LEVANTO LA MANO"

Es difícil de creer pero quizá recordemos mucho más aquellas personas que más hicieron sufrir, que a las que en momentos difíciles, tuvieron un comportamiento distinto. Este es el caso de Barboza. Hasta que lo vi, hasta que me enfrenté con este ex-carcelero, no me volvió a la memoria su figura, sus aptitudes.

Claro, me acordaba mucho más del "Drácula", del "Boquiña", del "Viejo". Todos ellos sádicos torturadores. Cobardes, que aprovechaban la situación de todos nosotros, para hacer pesar su autoridad. Todos eran carceleros, casi tropa, pero el custodiar a una veintena de compañeros, esposados y vendados los ojos, les hacía sentirse importantes. Si bien todo el código, con que se regían los oficiales del ejército, en el SID, era absolutamente arbitrario, el de estos pequeños gorilas era aun peor. En ellos se sintetizaban todos los rasgos más brutales de la doctrina de la seguridad nacional, más su resentimiento social, su pobreza humana, su falta total de escrúpulos. Lo cierto es que cuando vi al "Barba" -Barboza- nada de esto se me vino a la mente, sino que recordaba a un muchacho grande, estudiando derecho romano, mientras nos custodiaba. Nunca el barba, nos levantó la mano, nunca recurrió al insulto, o a la prepotencia. De esto podemos dar fe los veintipico de compañeros del P.V.P., que allí nos encontrábamos. Es por eso también, que cuando lo volví a ver, no me sorprendió que estuviera dispuesto a declarar todo lo que vio, lo que a él también le tocó vivir. Han cambiado los tiempos, las circunstancias son otros, pero Barboza sigue siendo el mismo muchacho grande y honesto, que en medio de la arbitrariedad, estudiaba derecho romano.

Eduardo Dean

Montevideo,
15 de agosto. III Epoca · N° 102
DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Telefono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye
Heber Berriel y Nery Martinez
Parana esq. Ciudadela · Tel. 90 51 55

OPERATIVO EN LA ZONA DE RIVERA Y SOCA

Julio Barboza aporta fuertes indicios sobre la detención, el 1º de agosto de 1977, de Julio Castro. A pesar de que no pudo reconocer su foto (aduce que se detuvo un hombre mayor que el de la foto, lo cual es correcto puesto que la foto de Julio Castro que se ha manejado es de cuando era más joven), la descripción física es coincidente con Castro y, el elemento definitorio es la incautación de la camioneta Indio amarilla y negra, perteneciente a Castro y que Julio Barboza identifica absolutamente.

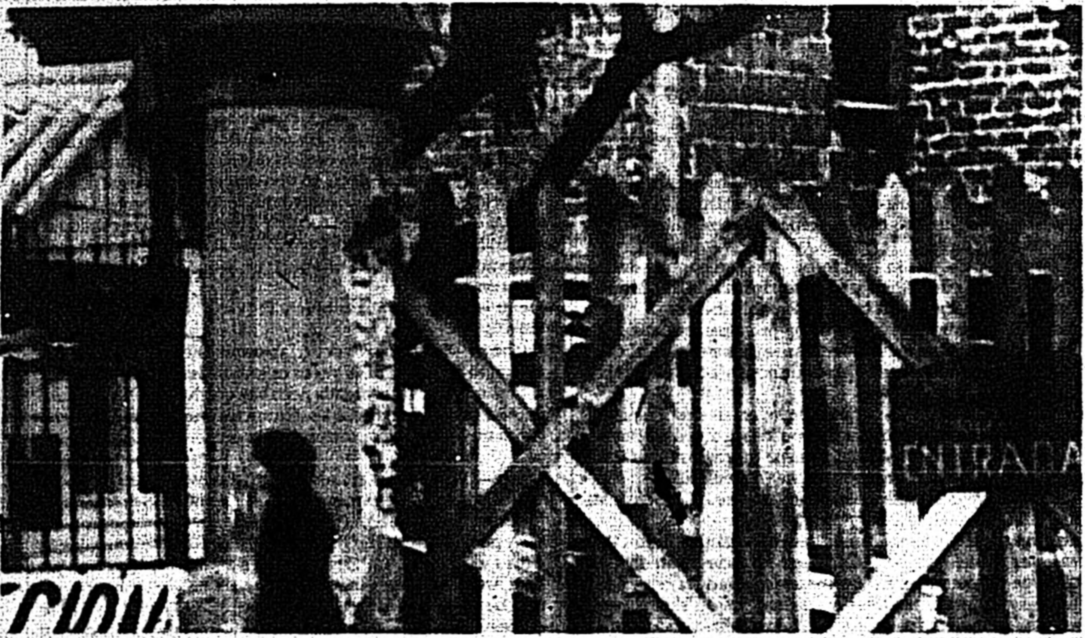

Millán y Loreto Gomensoro ex-cárcel clandestina. Lo único que resta hoy de la misma es la columna del portón de acceso.

Compañero - ¿Qué cosas remarcables hubo después de ese operativo en Shangrilá?

J. Barboza - Una mañana yo estaba sentado en el escritorio y se iba Zabala, oficial principal de la Policía, y dijo: "Me llevo a Barboza. Vení, vení". Y me fui con él. Iba otro soldado más que no recuerdo quién era. Salimos los tres y fuimos y paramos el coche por la zona de Rivera y Soca.

De pronto salió un hombre mayor, de alrededor de 60 años, poco pelo, canoso, de lentes, bajo, creo que con un saco marrón. Bajó Zabala y me dijo: "Bajate, bajate". Y bajamos. Y cuando quise acordar lo estaba metiendo para adentro del coche. Era pleno día, de mañana, no podría recordar con precisión la hora.

Lo subimos al auto. Yo estaba sentado con él al lado. Me dijeron "Hacelo agachar". Yo estaba casi paralizado. El se agachaba y se quejaba de que no podía, le dolían los riñones, algo de eso sentí que decía. De ahí se lo llevó a la cárcel clandestina de la calle Millán y quedó parado allí, en el sótano, con un guardia al lado.

C - ¿El estaba saliendo de alguna casa?

J.B. - No sé si de la casa de él o de alguien. Venía hacia la calle como saliendo de una casa. No llegó a subir a su camioneta, que estaba estacionada al lado del coche del SID. La camioneta la llevó el tercer soldado que iba con nosotros a la cárcel de Millán.

El operativo lo comandaba Zabala, oficial de la policía que estaba en comisión en el Dpto. III. Antes había estado en la Brigada de Narcóticos y últimamente estaba en Inteligencia.

C - ¿Se supone que Zabala sabía de quién se trataba el secuestro?

J.B. - Era un oficial. Tendría que saber. Iba Zabala y yo con él. Llegamos, bajó, entró, quedó parado ahí. No se le hizo nada en ese momento. No sé si después se le hizo algo. Yo me fui de ahí y volví para la oficina y no supe más nada. No sabía quién era. Después, por comentarios que sentí por gente conocida, supe que en esa misma fecha habían detenido a Julio Castro.

En el trabajo no sentí más nada, ni un comentario. Yo me fui por la fecha en que fue secuestrado. Ya a fines de agosto no estaba en el SID. Me fui inmediatamente después de eso. Yo no estoy seguro de que sea Julio Castro, pero por una serie de factores que se han divulgado saco la conclusión de que tiene que serlo. Por la fecha, por el coche, por la zona de Rivera.

C - ¿No lo reconoce por la foto?

J.B. - No. Por la foto no. La persona que nosotros detuvimos era mayor de la que está en la foto. La foto es de una persona de unos 45 años. La que nosotros detuvimos tenía por lo menos 15 años más.

C - Ud. hizo referencia a una camioneta. ¿Podría describirla?

J.B. - Indio, amarilla y negra, era de él. Dos regresamos con él en el coche, el tercero llevó la camioneta.

C - ¿Cuando se enteró que a Julio Castro lo habían secuestrado?

J.B. - Al poquito tiempo, por mis amistades, que no eran del proceso ni cosa similar. Sabían que yo trabajaba con algo que tenía que ver con milicos pero no sabían en qué. En la casa de una amiga, la madre dice "viste que ahora secuestraron a Julio Castro también". Y ahí empecé a darme cuenta de que seguramente era él la persona que habíamos secuestrado. Y después, leyendo las declaraciones de la última persona que lo vio, amigo de él; de la zona en la que estaba, por el coche que tenía, y la hora en la que salió de su casa, llegué a la conclusión de que sí era él.

C - En el procedimiento ¿él ofreció resistencia?

J.B. - No, no, hasta parecía que no le sorprendiera que lo fueran a secuestrar. La última imagen que tengo es por la vereda, que se baja Zabala y dice "bajate", se le paran al lado y lo agarran de un brazo. No fue un procedimiento espectacular. Lo llevan al coche, empujándolo pero sin aparatosidad. No ofrece ningún tipo de resistencia, fue como una sorpresa que lo agarraran del brazo.

Lo ponen en la parte de atrás del auto, sentado pero hacia abajo. No estábamos uniformados (Dpto. III no utiliza uniformes y los coches son todos comunes).

Yo recuerdo que la Indio, amarilla y negra, estaba en Soca y Rivera, en esa zona. Lo recuerdo porque es una calle más abierta, amplia, está el [illegible] de Pereyra. Por eso creo que era en ese lugar. La casa del amigo era en [illegible]. Pudo haber dejado el coche por precaución [illegible].

La camioneta se la llevó el otro. En el coche manejaba Zabala y yo custodiaba.

A Zabala lo [illegible] de las veces que me llevaron en [illegible] a Maldonado. [illegible] Hacía [illegible] me dijo [illegible] [illegible] que estaba en Inteligencia [illegible] hasta [illegible].

Zabala me decía [illegible] que estaba ahí. "Mirá este [illegible] a los lico de los duros a sindicalista". "Y bueno, hay que buscarla por todos lados", decía el otro.

C - ¿Podría dar detalles de esa cárcel en la calle Millán?

J.B. - Es la última cárcel clandestina que yo conocí. Es en Millán, frente a la Pepsi Cola. Se eligió bien y creo que se compró en un momento en que tuvieron mucha plata, y no fue en todo el SID, que hubo plata sino solo en el Dpto. III. Alfombraron todo, escritorios nuevos, sillas, máquinas de escribir, hasta portalápices. Y también compraron armas y autos nuevos. Prantl se quedó con un Peugeot 504 y un Torino blanco. Equipos de radio, sirenas, transmisores para los bolsillos y la muñeca para seguimientos. La otra casa que está frente al SID tenían planes de comprarla. Cordero tenía hecho un planito en una servilleta, y en un cuarto decía Dr. Tachini y en otro Dr. Colgatti. Tachini por el tacho y Colgatti por las colgadas.

Aparecieron unas pistolas alemanas con cachas de plástico, 9 mm, carabinas nuevas. Creo que se compró esa casa frente a la Pepsi Cola en Millán, ahora ya no existe, se están construyendo unas viviendas de CUTCSA. Era una casa tipo casa quinta vieja, muy grande, y el terreno daba a la otra paralela de Millán, tenía un sótano muy grande, 2 pisos, mucho terreno alrededor. En Punta Gorda, por lo que decían los milicos, los vecinos sabían algo. Una vez avisaron de unos ladrones. En ésta había mucho terreno, fue elegida especialmente. Ahí fue a donde llevamos a quien creo que era Julio Castro.

C - ¿Era la primera vez que iba a la casa de Millán?

J.B. - Había ido una vez a la casa a conocerla cuando hacía poco que la habían empezado a usar, y fueron esas dos veces no más que fui. Esa vez que había ido no había nadie, ningún preso.

La casa era en un terreno muy grande hasta la otra calle, adelante tenía como enjardinado pero no cuidado, con entrada para coche con ladrillito en los canteros pero estaba todo muy venido a menos. Tenía habitaciones muy grandes, dos plantas, una con un sótano pero que era como un piso de alto. Ahí en el sótano fue que quedó Julio Castro parado con un soldado al lado. No vi si había otros detenidos, la casa era muy grande, puede que los hubiera y yo no los vi.

Lo habitual era permanecer en la cocina, que era moderna, azulejos, pileta inoxidable, era muy moderna y quedaba para atrás.

C - Del sótano ¿qué recuerda?

J.B. - Era tan grande como la casa, era otro piso. Por lo que me acuerdo se veían columnas y había divisiones de paredes. Incluso recuerdo que se veía iluminada la parte del sótano (entrando por atrás se ingresaba inmediatamente al mismo). Esa parte tenía la luz prendida y fue en la que quedó Julio Castro.

C - ¿De quién es la responsabilidad de ese operativo y de la cárcel clandestina de Millán?

J.B. - El Jefe del Depto. III en aquel momento seguía siendo Gavazzo y el Gral. Prantl seguía siendo el Director. El resto del personal seguía siendo el mismo que en 1976 y que ya nombré.

C - Después de esto ¿qué otro hecho importante puede haber ocurrido?

J.B. - A los 20 días pedí la baja. La quería pedir desde que me di cuenta dónde estaba. Pero no es fácil, no es un trabajo cualquiera, ese. Es fácil entrar pero salir ya no lo es tanto. Tanteaba un motivo para pedir la baja. Estaba el asunto que el Charleta (ese que denunció Araújo, Jorge Gudensof de la Policía, Dpto. V) había dicho que yo tenía amigos comunistas, sumado eso a que no tenía un buen motivo para irme, era difícil.

Hubo una coyuntura en que no habían operativos, yo no recuerdo bien, un cambio de mandos. Y bueno, argumenté una razón tonta, que me iba a dedicar a estudiar, que en mi casa estaban en una situación económica mejor y que quería recibirme de abogado.

Gavazzo me hizo una amenaza cuando me iba: "Bueno Barboza, Ud. sabe lo que tiene que hacer, como tiene que portarse, pórtese bien y cuando tenga algún problema venga a hablar con nosotros, Ud. sabe que lo vamos a ayudar siempre. Pero si no... Ud. sabe..." Más o menos esas palabras fueron. La baja la hablé directamente con Gavazzo. Si él decía que sí, era que sí. Si él decía que no, aunque otros dijeran que sí, era no.

C - ¿Le parece que los convenció con esos argumentos?

J.B. - Uno a veces tiende a sobrevalorarlos. En aquel momento ellos no tenían ningún tipo de precauciones de la gente que entraba a trabajar ahí ya que si bien yo no tenía militancia política, de hecho tenía amigos en la izquierda y el PC, y había estado en movilizaciones estudiantiles que no me habilitaban para ser un hombre de confianza de la dictadura y de la represión.

C - ¿Después, nunca le fueron a hablar?

J.B. - Jamás. Eso es otra cosa que me llamó la atención, yo también esperaba. Una vez, al poco tiempo de irme me llamaron por una carpeta que no encontraban

NUMERO EXTRA

VIENE DE PAG 5

blanca, muy lozana, ojos marrones grandes, una forma muy dulce de ser, de hablar. Tenia entre 25 y 27 años. No tenía ningún rasgo feo. No era tampoco linda. Una cara mas bien grande. Después que ustedes se fueron la muchacha siguió ahí.
Yo tengo la impresión que la mataron. Yo estaba de guardia la noche que se la llevaron. Se la llevaron el Capitán Arab y el Tte. Cnel. Rodriguez. Y sentí comentarios acerca de "hacer cosas jodidas". Como que tenían algún tipo de reservas por lo que habían hecho.

"Compañero" – ¿Qué puede informar sobre el trato a los presos?

Barboza – Me consta que a ustedes los "movieron". Pero yo nunca estuve en nada de eso. No estuve haciéndolo ni tampoco estuvé cerca de una paliza.

Dean – Te daban. Cuando te dormías en la silla, el soldado Casco te daba un piornazo. Te ponía un bastón con corriente en la cara. El trato fue durísimo en Buenos Aires, duro en la Casa de Punta Gorda y más liviano en Bulevar y Palmar. Pero en Punta Gorda todavía estaba dura la mano.
Arriba, al lado de donde estábamos nosotros detenidos, te daban palizas e incluso submarinos. En el baño de arriba nos hicieron submarino a todos.

LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

"Compañero" – ¿Quiénes eran los oficiales responsables de la cárcel de Punta Gorda?

Barboza – No había oficiales directamente encargados de eso. Estaba toda la plana de la oficialidad del Dpto. III. Estaban todos al mando de todo con sus respectivas jerarquizaciones y divisiones de tareas.

"Compañero" – En lo que tiene que ver con las detenciones en Buenos Aires y el posterior traslado a Montevideo, ¿de quienes son las responsabilidades?

Barboza – El Mayor Gavazzo fue el principal articulador de todo esto aunque en ese momento su superior era el Tte. Cnel Rodriguez del arma de Infanteria que no tenia que estar al tanto de todo.
Después el Capitán Arab del arma de Ingenieros estaba permanentemente en Buenos Aires. El que los sustituyó en Buenos Aires fue el Capitán Casas, del arma de Ingenieros, que le decían "el alemán" porque era rubio, de ojos celestes.
Entre los Mayores, estaban Baudean, Martinez, Cordero y Miralles del Ejército.
Estuvo también durante dos meses el Capitán Menotti Ortiz, Vázquez, Pedro Matos (alias "Burro"), Ricardo Medina, de Granaderos; que siempre contaba anécdotas de la represión a las manifestaciones en años anteriores. Sassón estaba como Jefe de administrativos del Dpto. III, era Piloto Aviador Militar (PAM).
Tambien estaban en conocimiento de todo esto el Tte. Sande, de Granaderos de la Policia, otro de los que contaba anécdotas de la represión.
En todo ese período, Gavazzo era quien efectivamente dirigía el Dpto. III.
Estaba otro más, de la policia, Zabala. De Jorge Silveira yo no me acuerdo. Ernesto Rama, por la descripción que de él se ha hecho en varios testimonios, era Oscar 1, del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA).

"Compañero – ¿Habló alguna vez con los presos que custodiaba?

Barboza – Estaba prohibido. Yo hablé con un compañero de ustedes. Uno medio rubio que una vez estaba hablando con alguien de al lado y en un momento en que quedó sólo le dije: "Loco, callate poque te van a embromar a vos y me van a embromar a mi"
Ese compañero después me reconoció la voz en Bulevar y Palmar. Un día que nos encontramos con él me dijo que se acordaba de lo que yo le había dicho y me lo agradeció.

Dean – Después nos trasladaron de Punta Gorda a Bulevar y Palmar. Cuando llegamos, nos tuvieron abajo a todos juntos, y Gavazzo hizo una alocución. Estabamos acostados en el suelo. A mi me dio una patada tremenda no sé porqué. Me pegó una patada en las costillas tremenda.

Barboza – Lo que Gavazzo quería decir con la alocución era convencerlos a ustedes que habían cambiado de manos. Que los que los tenían en P. Gorda eran unos y los de Palmar eran malísimos. Seguramente a esa altura ya tenía elucubrado el plan. Quería amedrentarlos para que firmaran todo.
De hecho era una estupidez. Porque se iban a dar cuenta que todo el personal de guardia era el mismo como de hecho ocurrió. Es uno de los tantos errores de Gavazzo. Si hubiera tomado la previsión de reservar 10 tipos para la guardia que no eran conocidos, todavía. Pero estábamos todos los mismos. Quiero aclarar que yo nunca vi ni torturar a nadie ni estuve cuando se torturaba en ningún lado. Pero lo que sí afirmo es que ahí, en Bulevar y Palmar, había una pieza en la que había un bruto tacho con agua.

Dean – Y se torturaba también. El "Viejo" nos pegaba con un látigo...

Barboza – Yo se lo que ocurría porque "El Boquiña" una vez hablando me dijo: "Sí. A veces es jodido, le tenés que pegar a alguna mujer, es una cagada pero hay que hacerlo". Y después de salir de ahí, con todas las denuncias que se han hecho, no tengo dudas de que se torturaba a la gente.

Dean – "El Boquiña" era un sádico. Homosexual en potencia. Todos opinabamos lo mismo. Ahí el que nos dio fuerte fue el "Tuerto" (Julio Casco, el "Ciego"), era muy dado a pegar piñazos y poner la picana en la cara, tenía un bastón de goma que te daba electricidad. Colgaron una vez a Ana Inés Quadros y a Raúl Altuna porque estaban hablando. Una vez de noche, serían las 3 de la mañana, estaba de guardia el "Viejo" y justo se despertó con dolor de muelas. Pescó a Ana Inés hablando con Raúl Altuna y los colgó.

Barboza – Adelante mío jamás. Salvo eso del "Boquiña", jamás. Se comentaba de hechos anteriores. Por ej. del MLN, "te acordás de aquél, cómo hubo que darle" en relación al pasado. Sin ningún tipo de problema. Inclusive había una anécdota famosa de un compañero que habían agarrado, al que parece que le habían hecho de todo, lo habían amasijado y no había forma que el loco hablara. No hablaba, no hablaba y no había forma que el loco hablara. Entró un mayor, Fasana (que era de la F. Aérea) y hablando lo convenció. Se hablaba de la elocuencia de este mayor Fasana o Fasano. Era uno de esos tipos muy entradores, que cuando vos lo conocés te caen simpáticos; tenía una forma cálida de hablar. Cuando yo entré ya no estaba él alguna vez vino de visita y lo conocí a través de eso. Era un oficial muy querido por todo el personal.

"EL SOLDADO RICARDO MEDINA SE HIZO PASAR POR PRESO"

Con relación al simulacro de detención realizado en Shangrilá, pocos días antes que se realizara la Conferencia de Prensa que convocara los medios de comunicación internacional, Sara Méndez relata:

"Nos llevaron a algunos de nosotros y antes de llegar a la casa nos hicieron bajar a comprar carne y verduras en uno de los negocios del Puente. Ellos querían hacer un asado en la casa, que los vecinos vieran movimiento allí.

Llegamos a la casa y se hizo, efectivamente el asado afuera y comimos. Incluso a Elba Rama la mandaron a la casa de un vecino a que pidiera prestado un poco de sal. Ahí, ellos introdujeron en la casa una cantidad de material de propaganda del PVP en una caja y además trajeron armas para después atribuírnoslas a nosotros.

Ahí estuvimos hasta que se produjo el simulacro de detención. Me acuerdo que el soldado Ricardo Medina se hizo pasar por preso, estaba al lado mío. En determinado momento quiso sacarse la capucha y por el control de radio le dijeron "que dejara de hacerse el loco".

De ahí salimos para la casa de Bulevar Artigas y Palmar, con la sirena abierta por todo Avenida Italia. Al llegar a la casa nos hicieron tirar en el piso del auto y nos introdujeron en la cárcel.

Esa misma noche es que ellos realizan los operativos de simulacros de detención de varios hoteles céntricos de Montevideo, de noche, a la hora de la salida de los cines para que se enterara la mayor cantidad de gente posible"

Sara Méndez

Montevideo,
15 de agosto. III Epoca - Nº 102

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martinez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55

"NUNCA "EL BARBA" NOS LEVANTO LA MANO"

El difícil de creer pero quizá recordemos mucho más aquellas personas que más hicieron sufrir, que a las que en momentos difíciles, tuvieron un comportamiento distinto. Este es el caso de Barboza. Hasta que lo vi, hasta que me enfrenté con este ex-carcelero, no me volvió a la memoria su figura, sus aptitudes.

Claro, me acordaba mucho mas del "Drácula", del "Boquiña" del "Viejo". Todos ellos sádicos torturadores. Cobardes, que aprovechaban la situación de todos nosotros, para hacer pesar su autoridad. Todos eran carceleros, eran tropa, pero el custodiar a una veintena de compañeros, esposados y vendados los ojos, les hacía sentirse importantes. Si bien todo el código, con que se regían los oficiales del ejército, en el SID, era absolutamente arbitrario, el de estos pequeños gorilas, era aún peor. En ellos se sintetizaban todos los rasgos más brutales de la doctrina de la seguridad nacional, más su resentimiento social, su pobreza humana, su falta total de escrúpulos. Lo cierto es que cuando vi al "Barba" -Barboza- nada de esto se me vino a la mente, sino que recordaba a un muchacho grande, estudiando derecho romano, mientras nos custodiaba. Nunca el barba, nos levantó la mano, nunca recurrió al insulto, o a la prepotencia. De esto podemos dar fé los veintipico de compañeros del P.V.P., que allí nos encontrábamos. Es por eso también, que cuando los volví a ver, no me sorprendió que estuviera dispuesto a declarar todo lo que vio, lo que a él también le tocó vivir. Han cambiado los tiempos, las circunstancias son otros, pero Barboza, sigue siendo el mismo muchacho grande y honesto, que en medio de la arbitrariedad, estudiaba derecho romano.

Eduardo Dean

Gral. Amaury Prantl, Director del SID en 1976 y 1977, saludando al Esteban Cristi

Dean – Hay un hecho que es importante. Mientras nosotros estábamos ahí, ellos seguían viajando a Bs. Aires. Seguían haciendo operativos y secuestrando gente.

Barboza – Sí, los viajes eran constantes. Siempre había un hombre del SID en Buenos Aires. El capitán Arab, "el turco", estaba permanentemente en Bs. Aires. Después lo sustituyó el capitán Casas, el "alemán" le decían.

Arab es un tipo estereotipado y un fanfarrón. Inclusive allá comentaban anécdotas de él, que se hacía el cow-boy. Que tenía complejo de cow-boy, que había visto muchas seriales de televisión.

Se comentaba de un operativo que habían hecho una vez. Arab era el que tenía que golpear en la casa para que abrieran, estaban rodeando la casa.

Y el hecho es que Arab, con ese complejo de cow-boy que tenía, parece que se tiró para atrás, se quiso dar una vuelta carnero, se aprontó para tirar, se le escapó un tiro... Entonces ahí todos abrieron fuego hacia la casa. Por lo que se comentó no se mató a nadie de casualidad. Y resulta que al final en esa casa no había nada. Y la casa quedó como un colador.

Eso fue por responsabilidad de Arab y un poco muestra como es él.

Era muy "bocina" e incluso de tanto estar en Buenos Aires había agarrado un tonito un poco porteño para hablar. Es de esas personas que se hablan a sí mismos en tercera persona, "Turquito" esto, "Turquito" lo otro.

Dean – Uds. sabían que a nosotros nos fueron a buscar a Bs. Aires y que nos trajeron ilegales.

Barboza – Sí, toda la tropa. Además, participamos en simulacros de detención.

Dean – En Argentina, te puedo asegurar que estaba el "Drácula" (cabo Ernesto Soca), el "Musculoso" (Silva), el "Negro" que era el Sargento Daniel Ferreira (a ese yo lo vi). El "Boquiña" y "Pinocho".

¿Qué sabés de la fabricación de documentos falsos con los que después nos procesaron?

Barboza – De eso tengo muy poco. Allá se montó un laboratorio fotográfico. Se montó un equipo tremendo para falsificar documentos. Yo inclusive tenía una cédula falsa que me la hicieron ahí, en el SID. Sabía que se habían hecho los documentos falsos para ustedes por comentarios. Inclusive, muchas cosas saqué en conclusión después de leer el comunicado inventado en los diarios. Ahí até hilos, para armar un esquema de la cosa.

Dean – ¿Participaste en las detenciones simuladas que se hicieron?

Barboza – Yo participé en el del hotel de 18 de Julio, entre Río Branco y Convención.

Dean – ¿Qué hicieron ahí?

Barboza – Yo al operativo fui como milico, no como preso. Se subieron las escaleras, se abrió la puerta y estaban los soldados Mauricio Martínez y Luz Marina González, supuestos sediciosos. Se les puso capucha, esposas, se hizo un poco de bulla. Inclusive en la vereda, antes de subirlos al coche, el soldado Mauricio Martínez hizo un amago de resistencia para darle un viso de veracidad a la cosa. Fue en el único que participé. Porque se hicieron simultáneamente otros operativos en otros hoteles. El que me acuerdo clarito que participó conmigo era Gavazzo.

Dean – ¿Tu sabías que iba a ser un operativo simulado?

Barboza – Sí, por supuesto.

Dean – Una última pregunta ¿quién alquiló la casa de Shangrilá?

Barboza – Uno de los que la alquiló creo que fue el soldado Mauricio Martínez. Con documento falso. Tengo idea de que se alquiló en una inmobiliaria, en la ruta interbalnearia, una esquinita, un local chiquito, hacia la derecha. Un local muy arreglado.

Dean – ¿Qué otros militares participaron en Shangrilá?

Barboza – Gavazzo. Tiene que haber estado Ricardo Medina. No había personal fijo para nada." ☐

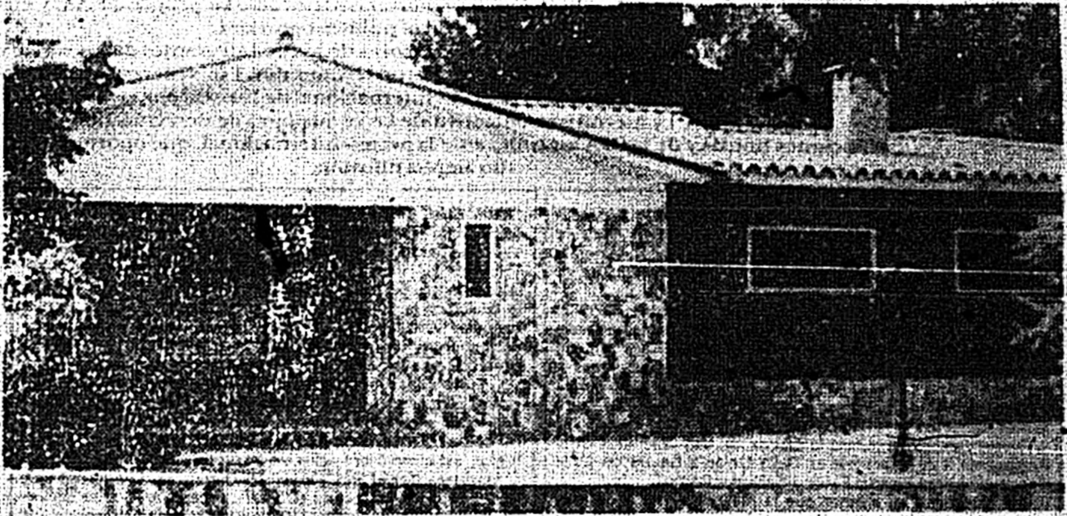

Chalet Sussy, en Shangrilá, según el comunicado de la FF.CC. "Allí se reunían los cabecillas para planear crímenes"

JULIO CASTRO

En marzo de 1973 estábamos en los preámbulos de la dictadura que entre las cosas que produjo fue la tortura sistemática, la represión contra el pueblo, el secuestro y la desaparición de cientos de uruguayos que resistían al autoritarismo y luchaban por la libertad. Recogemos fragmentos de un artículo de MARCHA del 30/3/73 firmado por J. Castro y que refleja la lucidez y la firmeza de quienes frente a los planteos demagógicos de los militares, se colocaron sin ambigüedades en el campo de la defensa irrestricta de las libertades.

"COMPAÑERO", que en ese entonces era dirigido por nuestro compañero León Duarte, también hoy desaparecido, acompañó también por ese entonces las posiciones que denunciaban el carácter golpista y antipopular de los comunicados 4 y 7 y convocaba a la movilización democrática de todos los sectores para frenar lo que luego fue un hecho.

ANTE EL ASCENSO MILITARISTA

(MARCHA 31/3/73: "A 40 años del 31 de Marzo. Julio Castro).

Nunca hasta ahora había asistido el país a una demostración pública tan terminante como la que exhibieron los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Seis generales, tres brigadieres y un comandante naval, presidieron desde un amplio estrado, la lectura de su mensaje al país. Lo recogieron e irradiaron en cadena todas las radios y canales; documentaron, para la posteridad, la espectacular presencia del poder militar, las cámaras fotográficas.

Pese a que la constitución determina claramente que a los militares en actividad les está prohibido "ejercer cualquier otro acto público o privado de carácter político, salvo el voto", los Altos Mandos dirigieron al país su mensaje político: un esbozo de programa, duras acusaciones contra los partidos y sus representantes, denuncias de corrupción, de situaciones de privilegio, de abusos en el aprovechamiento de la cosa pública por parte de los que, genéricamente, llaman "los políticos".

(...) De la confusión existente surge un hecho, simple y elemental: los militares participan directamente en los actos de gobierno. Dejemos quién manda a quién. Vayamos a los hechos.

A diferencia de lo que ocurre entre los civiles, hay dos líneas rectoras en la organización castrense: el respeto a la jerarquía y el acatamiento a la orden superior. No se concibe un sistema militar que, en definitiva, no responda a estos principios de autoridad y disciplina.

Por lo que sabemos, el ejército nacional ajusta su organización interna y su funcionamiento, a esas normas. Lo que deciden los mandos, es acatado por los subalternos. No hay margen para la discusión, la disensión o la desobediencia.

Si los altos mandos y el presidente obran de consuno y si éste es el portavoz de las decisiones, su discurso sobre el paro de la CNT no deja lugar a dudas. Como tampoco deja lugar a dudas el incalificable ataque gratuito inferido al general Seregni en un párrafo de la carta a Ferreira Aldunate.

No hay posible conciliación entre lo que algunos esperan de los comunicados 4 y 7 y lo que los hechos expresan. Y los hechos son: el reclamo de la prórroga de la suspensión de garantías, el proyecto de ley de Consolidación de la Paz, la afirmación del pacto chico que reúne a los "repudiados políticos" otra vez en torno al presidente, la carta de Ferreira, el insulto torpe contra Seregni y el Frente Amplio, las acusaciones a la CNT, de estar al servicio del comunismo y la amenaza de una ley de represión sindical.

Y, esos hechos no anuncian ninguna posibilidad de salida a la situación en que se ha embretado al país. En la crisis de febrero MARCHA se preguntaba: "¿Qué hacer? Puesto que el planteo una vez que se prescinde de la hojarasca es simple, la respuesta también es simple. La consternación no es justificación y el poder militar no debe reemplazar al poder político. Entonces queda sólo una vía: consultar al pueblo, tantas veces invocado, tantas engañado, tantas inducido a error; plebiscitar programas concretos, más que programas planes y proceder a nuevas elecciones dado que el poder político en uno de sus más encumbrados representantes se ha hecho hara-kiri.

Si "el juicio de la ciudadanía es el juez supremo", que invocan los militares en su mensaje, ¿por qué no recurrir al pueblo en una amplia y abierta consulta popular? Cuando la descomposición del sistema y del régimen llega a extremos tales como los que nos agobian estos días, no hay otra salida que recurrir a las originales y primarias fuentes del poder. Por no entenderlo así sufrimos, hace cuarenta años, un 31 de marzo. Que no se repita, es lo menos que podemos exigir.

NUMERO EXTRA

MILITARES DESERTORES DENUNCIAN OTROS SERVICIOS REPRESIVOS

Julio Barboza no es el primer integrante de un servicio de inteligencia que formula declaraciones. Es sí el primero en realizarlo dentro de nuestro país.

Bajo el período de dictadura, otros ex-militares del Ejército y de la Marina, buscaron refugio en otros países y allí formularon revelaciones importantes acerca del funcionamiento de los llamados "servicios especiales", encargados durante esos años del fichaje de ciudadanos, de seguimientos y controles, de operativos, de las brutales torturas antes de ser sometidos a la justicia militar de los detenidos, de secuestros de opositores dentro y fuera de nuestro país y hasta de asesinatos, como fue el de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw o la larga lista de muertos en tortura.

El funcionamiento de estos servicios, orgánicamente dentro de la estructura de las Fuerzas Armadas, muestra como la política represiva se instrumentó como un todo coherente, desde el aparato del estado.

Cohesionados ideológicamente por la doctrina de la Seguridad Nacional, se vivió un largo período de terrorismo de estado que se expresó también a todos los niveles de la sociedad: en la prensa, la cultura, la educación, los sindicatos, dentro de las propias FF.AA. y en toda y cualquier actividad política opositora.

Realizamos aquí una reseña para nuestros lectores de los ex-integrantes de los servicios de seguridad que hasta el momento formularon testimonios. Estos fueron recopilados fundamentalmente por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) y fueron presentados ante las comisiones de derechos humanos de Naciones Unidas y de la OEA así como ante la prensa internacional, que oportunamente les dio amplia difusión.

COMPAÑERO
COMPAÑERO
COMPAÑERO
COMPAÑERO

Tte. Julio César Cooper - El 31 de enero de 1979 fue dado a conocer su testimonio en Londres, divulgado por Amnesty International. Cooper, (Regimiento de Caballería X, Artigas) denunció por primera vez el empleo de la tortura sistemática en la represión a la guerrilla.

Relató la prisión de los cuatro médicos en octubre de 1972, torturados en el VI Regimiento de Caballería. Como se recordará, estos cuatro médicos fueron pasados a la Justicia quien los encontró inocentes. Sin embargo, no fueron liberados y por el contrario se los volvió a torturar luego de juzgados, a consecuencia de lo cual uno de ellos, el Dr. Jorge Isern, sufrió graves fracturas.

Cooper también denunció la muerte de tres detenidos en el Regimiento X de Caballería en Bella Unión a finales de 1976. Dos de ellos eran Ricardo Faccio y Salvador Porta.

Fue categórico en afirmar que la mayoría de la oficialidad participaba o estaba en conocimiento de las torturas porque entendían "que era una de las defensas contra el enemigo nacional".

Ya en aquél momento Cooper indica a Gavazzo, Cordero y Silveira como participantes en los secuestros de ciudadanos uruguayos en Buenos Aires y al Mayor Victorino Vázquez y el Capitán Lauri Rodríguez como responsables de la muerte por torturas de Santos Mendoza en el VI de Caballería.

También denunció la aplicación de la tortura sistemática en el Batallón de Infantería No. 6 de San Ramón y el 5o. Grupo de Artillería en el Cerrito de la Victoria.

Soldado Hugo Walter García Rivas - A partir de sus declaraciones en mayo de 1980 por primera vez se conoció la existencia de la Compañía de Contrainformaciones, dependiente del Estado Mayor del Ejército. Esta Compañía, creada inicialmente como organismo de espionaje interno dentro del propio Ejército, terminó convirtiéndose en órgano de persecución política que llevó a cabo seguimientos, detenciones y operativos ilegales como es el caso del secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez.

Es responsabilidad de esta Compañía también la muerte por torturas del trabajador de CICSSA Humberto Pascaretta. García Rivas denunció también la existencia de locales clandestinos de detención como el denominado "300 Carlos" en el Servicio de Material y Armamento y la "Base Roberto", en La Tablada, (Camino de las Tropas y Melilla) dependientes de la OCOA. Finalmente, denunció la existencia de una Escuela de Inteligencia donde se daban clases de tortura, utilizando para ello (en las llamadas "clases prácticas") a detenidos políticos.

Las declaraciones de García Rivas fueron editadas bajo la forma de libro en España, editorial Laia Paperback 57; en Brasil, editorial Semente y en Argentina por "El CID Editor".

El soldado prestó declaraciones ante organismos internacionales y entidades como la Orden de Abogados de Brasil y la Comisión de Derechos Humanos de la OEA en Washington, en noviembre de 1980.

Como fotógrafo de la Compañía mencionada, aportó fotos de torturadores, como es el caso del Cnel. Calixto de Armas, los Mayores José W. Bassani y Carlos Alberto Rossel y los Capitanes Eduardo Ferro, Eduardo Ramos, Vicente Atanis y Gustavo Criado.

Tte. Cnel. Rodolfo González Díaz - Integrante de la Oficina de Secretaría Central del Ministerio de Defensa, a fines de 1979 fue pasado a reforma después de habérsele formado un Tribunal de Honor. La principal acusación contra González Díaz fue "la de haberle puesto de nombre Líber a su hijo, lo cual, por la implicancia que ya el mismo tenía respecto a personas vinculadas a ideologías incompatibles y que fueron protagonistas de hechos de pública notoriedad, no resultaría concebible en un Señor Jefe".

González Díaz formuló declaraciones ante la prensa internacional a fines de noviembre de 1980, en San Pablo, Brasil, aportando elementos sobre la aplicación del Inciso G) dentro de las FFAA como factor de depuración y persecución ideológica, así como sobre actos de corrupción dentro del Ejército.

Marinero Daniel Rey Piuma - Fotógrafo de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE), organismo que se convirtió en un órgano de persecución política, tortura y detención.

Rey Piuma indica que el Mayor Alvaro Diez Olazábal es el responsable de la organización de este esquema de seguridad montado en Prefectura y señala entre los Tenientes torturadores de ese servicio "especial" a Eduardo Craigdalie, Daniel Maiorano, Víctor Da Silva, Ernesto Serrón, Aníbal del Río y Carlos Camarra.

Rey aporta también importantes pruebas sobre la coordinación represiva con el Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina que implicó el intercambio ilegal de detenidos e información así como la suspensión de las investigaciones sobre el origen de los cadáveres que, en 1976 y 1979, fueron apareciendo en las costas del Río de la Plata. Denunció también la existencia de un enorme fichero en Prefectura Nacional Naval con datos de identificación y antecedentes de la población.

Las declaraciones de Piuma fueron editadas en Argentina por "CID Editor". Asimismo, el ex-Marinero, en noviembre de 1980 viajó a Washington haciendo entrega a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA de un importante material fotográfico y documental que prueba sus declaraciones.

Infante de Marina Víctor Paulo Laborde - Habiendo ingresado a Fusileros Navales (FUSNA) en mayo de 1979, se refugió en el exterior en diciembre de 1981.

Su testimonio confirma muchas de las declaraciones de Rey Piuma sobre las prácticas de la tortura y denuncia la existencia de una cárcel de grandes dimensiones en el local de Prefectura Nacional Naval, en el puerto, en la que funcionaban celdas de castigo llamadas "celdas ciegas o celdas pozo", herméticamente cerradas y otras denominadas "perreras" en las que el detenido nunca podía estar de pie, viéndose obligado a estar en cuatro patas.

Laborde Baffico denunció también numerosos casos de privilegios, arbitrariedad y corrupción.

Confirma como torturadores a los mencionados por Rey Piuma y una larga lista de funcionarios de los distintos departamentos de la Prefectura Nacional Naval.

Soldado Ariel López Silva - Finalmente, aún sin haber pertenecido a ninguno de los "servicios especiales", graves denuncias presentó el SERPAJ, a partir de las declaraciones del mencionado soldado, sobre entierros ilegales en el Batallón de Infantería No. 13 entre 1976 y 1977, bajo las órdenes del Mayor Lamy y el Tte. Cnel. Mario Aguerrondo.

Tte. Julio César Cooper

Marinero de 1ra. Daniel Rey Piuma

Soldado Hugo Walter García Rivas

Tte. Cnel. Rodolfo González Díaz

Infante de Marina Víctor Paulo Laborde Baffico

LA BUSQUEDA DE LOS NIÑOS URUGUAYOS ABANDONADOS EN CHILE

Quizás aún no se conozca a nivel nacional todo lo que ocurrió con los niños uruguayos Anatole y Victoria Julien Grisonas, secuestrados junto a sus padres el 27 de setiembre de 1976 en Buenos Aires y reencontrados en Valparaíso, Chile, en mayo de 1979.
Por las declaraciones de Barboza, hoy nos enteramos no sólo que el SID uruguayo tuvo la responsabilidad de ese secuestro sino también que ambos niños estuvieron aquí en Uruguay, en el establecimiento clandestino de detención de Bulevard Artigas y Palmar.
Recordamos hoy para nuestros lectores todo el proceso que culminó con la aparición de estos dos niños uruguayos, hecho con el que "Compañero" tuvo mucho que ver y que, como con relación a todas las investigaciones de desaparecidos, muestra como durante todos estos años han sido los familiares, los organismos de solidaridad y de derechos humanos los que han obtenido datos y pruebas que, hasta ahora permitieron ubicar a estos dos niños, también a Amaral García y a Mariana Zaffaroni, a la que vamos a volver a encontrar.

¡Que no podría hacer el gobierno democrático, si quisiera, para investigar lo sucedido con todos los desaparecidos! Teniendo a disposición, como tiene, todos los archivos de lo actuado; pudiendo hacer comparecer en juicio, como puede, a los responsables e integrantes de los servicios de represión como el SID, la OCOA u otros.
Cumpliendo con lo que comprometió el Partido Colorado en su Programa de Principios, de "inmediato esclarecimiento de la situación de los desaparecidos".

* EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD OSCAR MAGGIOLO RECIBE LA PRIMERA PISTA

La campaña internacional por los niños uruguayos desaparecidos fue muy intensa. Sus fotos, acercadas por los uruguayos exiliados, aparecieron en cientos de diarios y revistas.
Fue así que en febrero de 1979 en Caracas, una persona que circunstancialmente había visto a Anatole y Victoria en Valparaíso, Chile, reconoció por las fotografías a los niños. Inmediatamente se lo comunicó a Oscar Maggiolo que vivía su exilio en Venezuela.
El dato aportado era muy breve: "Fueron adoptados por un dentista en Valparaíso. El niño decía papucho, mamucha". En ese momento, Tota Quinteros se encontraba en Venezuela realizando una de las tantas gestiones por su hija Elena, desaparecida luego de su secuestro de la Embajada de Venezuela. Tota recibió la información con carácter reservado a fin de iniciar las gestiones necesarias.
AFUDE (Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, organismo que nucleó a los familiares en el exterior del país), en colaboración con CLAMOR (organismo de solidaridad de la Arquidiócesis de San Pablo que ha llevado una lucha tenaz por el reencuentro de los niños desaparecidos) pusieron inmediatamente en marcha un mecanismo para confirmar los significativos datos de que se disponía.
En ese momento, se contó con el apoyo absoluto del Cardenal de San Pablo, Paulo Evaristo Arns, quien siguió con particular atención todos los pasos.

* LA BUSQUEDA EN VALPARAISO

Fue así que "Compañero" viajó a Chile, con el corazón apretado, con un poco de miedo. Era el Chile de Pinochet. Todavía hoy como anécdota recordamos que en esos días; era el invierno frío de 1979, una noche la televisión chilena trasmitía un acto de masas de la juventud, un acto de neto corte fascista, presidido por Pinochet, con su imponente capote militar. Teas encendidas, discurso amenazante del dictador...
El tema fue planteado ante el Alto Comisariado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de Chile. El representante de ACNUR se comunicó inmediatamente con Maggiolo, confirmando la información. Enseguida, se hicieron gestiones ante sectores de la Iglesia chilena para ver qué se podía hacer. Al otro día, bien temprano, se viajó hacia Valparaíso. Se recorrió la hermosa ciudad un poco a tientas, mirando los niños que jugaban en las calles. Todos parecían ser Anatole y Victoria pero ninguno lo era. La jornada fue agotadora, tensa, volvimos a Santiago desconsolados, pesimistas.
Esa noche dormimos poco todos los que desesperadamente queríamos encontrarlos, imaginamos miles de planes buenos, malos, regulares. Se consultó abogados, militantes de los derechos humanos.
Volvimos a Valparaíso y tomamos contacto con gente de la resistencia chilena, todos militantes clandestinos. Quién sabe hoy donde están. Seguramente continúan en la resistencia.
Y así fue como, con gente del lugar, con militantes bien metidos dentro de su pueblo que generosamente se arriesgaron a ayudarnos en la investigación, pudimos confirmar que, efectivamente, Anatole y Victoria Julien habían sido adoptados por una familia chilena.

* EL ABANDONO DE LOS NIÑOS EN UNA PLAZA

Y se conocieron otros detalles: que los niños habían aparecidos abandonados en la Plaza O'Higgins de Valparaíso el 26 de diciembre de 1976.
"Casualmente", inmediatamente después de haber sido abandonados, se produce una razzia y los carabineros "encuentran" a los niños. Estos son conducidos a la Casa de Menores de Playa Ancha, por entonces bajo la dirección de un conocido pinochetista. Anatole Julien fue anotado con el nombre de Anatole Vasconcellos.
Permanecieron en dicha institución hasta octubre de 1978, fecha en que fueron entregados en adopción a la familia del dentista Larrabeiti.
Cuando los niños fueron conducidos al Hogar de Menores en Valparaíso, los funcionarios inmediatamente se apercibieron de que no se trataba de niños chilenos abandonados. Días después, un cronista de "El Mercurio" concurre a la casa de Menores que realiza una ceremonia de inauguración de un nuevo local.
Allí, observando la presencia de dos niños fuera de lo común, decide redactar una nota que se publica en dicho diario el 29 de diciembre de 1976.
En ella aparecen las fotos de ambos niños (inconfundiblemente Anatole y Victoria) acompañados de una asistente social. El cronista quedó impresionado por la inteligencia de Anatole y por su acento "uruguayo o argentino". Según la crónica, Anatole expresó que su casa había sido invadida por hombres uniformados, que su madre había sido herida y que su padre había ido a ayudarla al tiempo que intentaba protegerlos a ellos.
También recordó de que había viajado con su hermanita en un auto, con una "tía" y un hombre al volante.
Dijo también que en ese viaje iba otro niño, a partir de lo cual fue que los abuelos de Mariana Zaffaroni poco después viajaron a Santiago, lanzando allí una campaña para localizarla.
Otro elemento importante es que el niño, cuando fue recogido por los Carabineros, dio con precisión su dirección en el Partido de San Martín, en Buenos Aires. Figura en el expediente iniciado por la policía.
O sea que la Policía de Valparaíso conocía perfectamente desde diciembre de 1976 el origen de los niños. Después, por supuesto que ese expediente desapareció. Y tampoco se hicieron averiguaciones sobre el cúmulo de irregularidades que todo este caso significó (Cómo ingresaron a Chile, quién los llevó, por qué si eran niños claramente uruguayos no se dio cuenta a Naciones Unidas, etc.)
Todos estos datos fueron posteriormente aportados a los organismos de derechos humanos y a los familiares.
El resto de lo sucedido ya es más conocido. Lo que sí vale la pena recordar es la actitud del Embajador uruguayo en Chile, Brigadier Dante Paladini y del Cnel. Maynard al frente de la Oficina Central de Identificación de las Personas.

* EL CINISMO DEL BRIG. DANTE PALADINI, EMBAJADOR URUGUAYO EN CHILE

Pero lo peor, en todo este episodio, fueron las declaraciones del Embajador uruguayo en Chile, Brigadier Dante Paladini.
¿Qué puede haber dicho el representante diplomático de la dictadura? ¿Que puede haber dicho que no sea la expresión de la paranoia delirante de la dictadura?
Sus palabras fueron: "No hay que descartar un posible objetivo político y de fines no muy claros en el asunto de los niños encontrados en Valparaíso. El caso es posiblemente una tentativa de deteriorar las relaciones entre Chile y Uruguay" (!!!!)
Más adelante agregó "que los gobiernos no están obligados a estar al tanto de esas cosas. En el asunto hay mucho de exageración hecha con fines políticos".
Para concluir que "los que son combatidos por la práctica de la subversión siempre encuentran los medios para implicar los gobiernos".
Tanta hipocresía sólo es comparable a las afirmaciones del Cnel. Maynard que reproducimos también aquí.
La noticia del encuentro de Anatole y Victoria Julien Grisonas en Chile conmovió a la opinión pública internacional. Hasta en Argentina, aún bajo el terrorismo de estado, fue publicada. Sólo en Uruguay ella fue acallada y quedó a cargo de las publicaciones clandestinas y de los familiares informarla. Una orden expresa de la DINARP prohibió a radios y diarios la difusión de las informaciones que abundantemente llegaban por los teletipos.

LA HIPOCRESIA DE LA VERSION OFICIAL

Esta carta es la respuesta que el Cnel. Maynard envió al [illegible] de informe, firmado por varios diputados socialdemócratas de ese país, sobre la suerte de los niños desaparecidos.
La carta de los diputados alemanes estaba dirigida al Presidente Aparicio Méndez y es de fecha 6 de junio de 1978.
La carta del Cnel. Maynard, copia de la cual fue también enviada a otras personalidades que se interesaron en el tema, hace referencia a una cable de AFP emitido el mismo día que se conoció públicamente la aparición de Anatole y Victoria Julien Grisonas.
La carta se transcribe textualmente. No sólo el texto paranoico sino la redacción deficiente corren a cargo del Cnel. Carlos Maynard.

Montevideo, 8 de agosto de 1979.

"Sr. Kuhlwein"
"De mi consideración":

"Un cable de AFP fechado en París en julio 31 ha reactualizado la orden del Sr. Presidente de la República de contestar vuestra tarjeta sin fecha recibida ya hace unos días, en la que Ud. preguntaba por 5 niños desparecidos, familiares de terroristas."

"El desconocimiento de la real situación, incluso geográficamente, de mi País y países vecinos, a lo que se agrega una masiva campaña de difamación con que se pretende castigar a esta República por haber detenido aquí los designios del terrorismo internacional, explica que personas de buena fe, puedan pensar en que situaciones tan degradantes para un país occidental, tengan lugar en el Uruguay".

"La utilización de niños pequeños por parte del terrorismo, tal como escondites de armamento, transmisión de mensajes en sus ropas e incluso como parapetos en caso de tiroteos, fue contestada con la corrección característica de un país pionero en todo lo que en Legislación social al niño se refiere, e incluso autor de la iniciativa del Año Internacional del Niño de las Naciones Unidas".

"La desaparición de ellos es imposible aquí, dado que no se encontraban en el Uruguay, sino que de acuerdo a la información de la prensa, habría tenido lugar en otro país".

"Felizmente el hecho de que la abuela haya recientemente encontrado a sus nietos en Chile, muestra por sí solo lo inconcebible de su desaparición o muerte, tal cual nos lo atribuyen la mencionada campaña de difamación".

"Saluda a Ud. atentamente."
"El Director de la O.C.I.P."
"Cnel. Dr.

Carlos A. Maynard"

8700716

CONFERENCIA DE PRENSA EN AEBU

DECLARA JULIO BARBOZA: EX INTEGRANTE DEL SID

Julio César Barboza en entrevista con "Compañero"

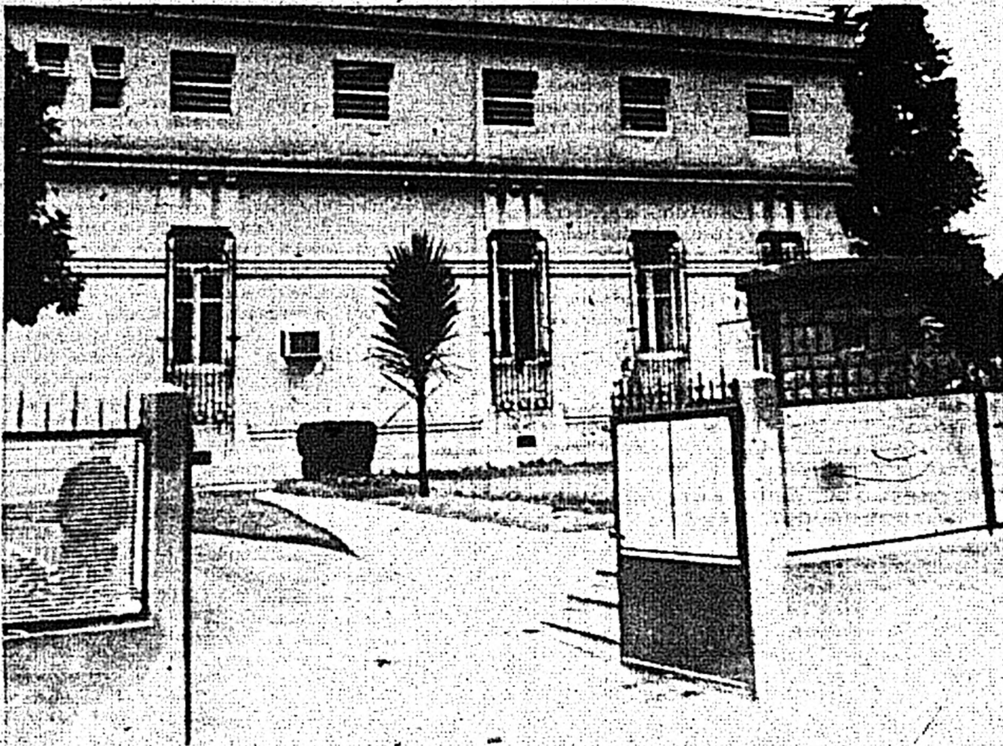

Sede del SID, en L.A. de Herrera (ex Larrañaga) y Montecaseros, organismo responsable de los operativos ilegales. Archivo "COMPAÑERO, 1980"

En conferencia de prensa convocada por MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS, por el SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ) y por el INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (IELSUR) se dio a conocer a la opinión pública la denuncia que Julio César Barboza Pla (CI 1.507.112-7) casado, con una hija, empleado del Banco Comercial, con militancia sindical en AEBU, ex-soldado del Servicio de Información de Defensa (SID), realizara a la Justicia Penal y a la Comisión Parlamentaria de Investigación.

"Compañero" fue partícipe directo de los primeros pasos que hoy hacen posible que se conozcan los detalles del funcionamiento clandestino del SID. En las páginas interiores detallamos la investigación previa que luego fue trabajada colectivamente por todas las organizaciones humanitarias y que hoy son patrimonio de las fuerzas democráticas y las organizaciones populares comprometidas en la desarticulación del aparato represivo y de la doctrina de seguridad nacional.

En la conferencia de prensa realizada en la AEBU, en virtud de que Barboza es hoy militante sindical de ese gremio y en la que estuvieron presentes representantes de la CSEU y compañeros secuestrados en Buenos Aires, se pudieron conocer los detalles de distintos operativos y diferentes cárceles clandestinas que dependían del DEPARTAMENTO III del SID.

Barboza dio detalles del funcionamiento de TRES CARCELES CLANDESTINAS: LA DE PUNTA GORDA, al lado del Hotel Oceanía; LA EX-SEDE DEL SID en BULEVAR ARTIGAS Y PALMAR, donde hoy funciona Escuela de Seguridad y Desarrollo Nacional (ESEDENA), y UNA CARCEL SITA EN MILLAN Y LORETO GOMENSORO, ubicada frente a la planta de la Pepsi Cola, hoy derruida.

El SID, ubicado primero en Bulevar Artigas y Palmar y luego en Monte Caseros y L.A. Herrera (ex-Larrañaga), a cuyo frente hay un director que siempre es un general, depende directamente de la Junta de Comandantes en Jefe, contando con una subdirección integrada por tres Coroneles, representando cada una de las armas. En páginas 2 y 3 de esta edición se detallan las características de este Servicio, particularmente las del Departamento III, el más importante del SID encargado directamente de la represión política en esos años.

Durante el breve período en que Julio C. Barboza se desempeñó como soldado en el SID, tuvo oportunidad de tomar conocimiento de graves delitos cometidos por oficiales y tropa del Dpto. III. Además de las ilegales operaciones de violación de correspondencia, intercepción de teléfonos y fichaje de la población, este organismo tiene directa responsabilidad en:

■ El secuestro de ciudadanos en Buenos Aires y su posterior traslado clandestino a Uruguay en julio de 1976. En ese momento el SID monta un despliegue de acciones tendientes a regularizar la presencia en territorio nacional de esas personas, militantes del PVP. Realiza así detenciones simuladas en hoteles céntricos de nuestra capital y en el Chalet Sussy en Shangrilá, alquilado con documentación falsa. Allí se realiza una conferencia de prensa que convoca a los medios de comunicación internacional en la que el Tte. Cnel. José Niño Gavazzo informa de la detención de estas personas, falseando la realidad y presentándolos como terroristas. Información sobre este operativo se encontrará en las páginas 4, 5, 8 y 9 de esta edición.

■ El secuestro y traslado clandestino a nuestro país de los niños uruguayos Anatole y Victoria Julien Grisonas, de tres años y un año y medio respectivamente. Julio C. Barboza vio y habló con ambos niños en la sede de la cárcel clandestina de Bulevar Artigas y Palmar. Asimismo, constató la presencia en la misma dependencia de una joven embarazada que diera a luz, permaneciendo con su bebé hasta que partiera de allí con destino desconocido. Información en pág. 5.

■ Julio C. Barboza participó, bajo las órdenes del Oficial de la Policía Principal Zabala, de la detención de un hombre e incautación de su vehículo, una camioneta Indio amarilla y negra, en agosto de 1977. Varios detalles del operativo aportan fuertes indicios en cuanto que la persona detenida en esa oportunidad fue el periodista y pedagogo uruguayo Julio Castro, hasta hoy desaparecido. En páginas centrales transcribimos las declaraciones de J.C. Barboza sobre el punto.

El ex-soldado Julio Barboza prestó declaraciones ante el Juez de 2o. Turno Harriague Saccone, que entiende en la causa abierta por el periodista Rodríguez Larreta, el pasado jueves 8 y en la denuncia por desaparición de Julio Castro el lunes 12 a las 10 horas.

También su testimonio fue aportado a la Comisión Parlamentaria de Investigación.

EL 25 JUNTO A LOS TRABAJADORES BAJO LAS BANDERAS DEL PIT-CNT

COMPAÑERO

Año XIV - Tercera Epoca Montevideo, 22 de agosto de 1985 Precio: N$ 40

N° 103

Encuentro de Sindicalistas en La Habana: Proponen medida de lucha para el 23 de Octubre en toda América

FIN DEL DIALOGO: RESPUESTA A LA INTRANSIGENCIA DEL GOBIERNO, REDOBLAR LA MOVILIZACION

FRENTE AMPLIO: ¿QUE PASA CON LOS COMITES DE BASE?

REPORTAJE A MARTA HARNECKER

LAS OSCILACIONES DEL PARTIDO NACIONAL

FERROVIARIOS: CRONICA DE UNA JORNADA DE REPRESION Y LUCHA

8700716

SOBRE LAS DECLARACIONES DEL SR. HIERRO LOPEZ

El lunes 19, en uno de los informativos que se irradian a las 19.30 hs., toda la ciudadanía pudo escuchar una entrevista que se le hiciera al Sr. Hierro López, de "Libertad y Cambio". El Sr. Hierro López, que integra la Comisión de investigación de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, ante una pregunta del informativista contestó firmemente que los uruguayos detenidos desaparecidos en Argentina, como así mismo los detenidos-desaparecidos aquí en Uruguay, estaban todos muertos y que los que decíamos "Queremos vivos a los desaparecidos" o "Con vida los llevaron, con vida los queremos", estábamos haciendo proselitismo. La ligereza con que el Sr. Hierro López se refiere al tema nos hace hablando de seres humanos, seres que son semejantes a nosotros, seres con los que compartimos cosas de nuestro diario vivir, nuestros sinsabores, nuestras esperanzas e ilusiones.

Pero además, yo le pregunto al Sr. Hierro López si reclamar "Verdad y Justicia" es hacer proselitismo. Si pedir que se nos diga que ha pasado con nuestros familiares y que se nos conteste con la verdad y no con evasivas como hasta ahora, es hacer proselitismo.

Si tan seguros están los gobernantes y están en real conocimiento de lo que ha sucedido a nuestros familiares, ¡por qué no nos dicen claramente las cosas y nos informan donde están?

No podemos permitir que frente a un pueblo que sufre la desaparición de tantos padres, hermanos, esposos, hijos, niños, se hable del detenido-desaparecido con tan indignante frialdad y se nos acuse de proselitistas.

Si reclamar Verdad y Justicia es ser proselitista y es tener los ojos en la nuca, seguiré en estas dos posiciones hasta el día que se sepa la verdad y se haga justicia sobre todos nuestros compatriotas detenidos-desaparecidos.

Tota Quinteros

Libro de SERPAJ sobre los Derechos Humanos

El pasado 16 de agosto fue presentado por el SERPAJ, un texto pedagógico para la enseñanza de los derechos humanos. El mismo se titula "DERECHOS HUMANOS, pautas para una educación liberadora" (500 págs.). En el acto de presentación que contó con una numerosa concurrencia, hicieron uso de la palabra Juan José Mosca y Luis Pérez Aguirre.

JULIO SPOSITO: ESTUDIANTE, CRISTIANO, REVOLUCIONARIO

El próximo 1º de setiembre se cumplirán 14 años de aquella tarde, casi de primavera, cuando las fuerzas represivas asesinaron al "Flaco" frente a la puerta de la Facultad de Química.

Se realizaba en ese momento una manifestación que reclamaba la aparición de dos estudiantes, Ayala y Castagneto, secuestrados por las fuerzas parapoliciales denominadas por entonces "Escuadrón de la Muerte". A poco de iniciarse la concentración ocurrió lo que Julio y sus compañeros, al igual que miles de uruguayos, conocían bien: la llegada de las "chanchitas" con la fuerza de choque de la Policía. Usaron el único lenguaje que sabían emplear, el mismo que el gobierno de Pacheco aplicaba cada vez que había un reclamo justo de nuestro pueblo en la calle: la represión. Y ahí mismo cayó el "Flaco", de un balazo a quemarropa y por la espalda.

Pocos días antes otro estudiante, otro compañero nuestro, Heber Nieto, había también caído en un peaje solidario con los obreros de CICSSA en huelga. La consolidación del autoritarismo que se concretó luego en la dictadura no ocurrió sin una firme resistencia de la clase obrera y el pueblo, quienes derramaron la sangre de sus mejores hijos en ese empeño. Empeño que hoy todos bien sabemos no fue en vano.

No cabe duda que Julio fue uno de esos dignos hijos de su pueblo y de su tiempo. Con sus 19 años supo estar siempre en la primera fila. En la lucha y en el debate, como también en el tender la mano al compañero necesitado, o simplemente en la iniciativa para tomar su guitarra en la rueda de amigos.

Como alumno del IAVA integraba el FER (Frente Estudiantil Revolucionario) organización combativa y solidaria de estudiantes que posteriormente continuara aportando sus mejores cuadros y militantes a la lucha revolucionaria. Como cristiano comprometido participa de los Grupos de Jóvenes de la Parroquia de Pocitos y en la promoción de actividades con niños y adolescentes, con una clara conciencia del compromiso que con el pueblo su Iglesia debía tener. Esto no le impedía trabajar junto a su familia para aportar al sustento diario.

Vivía las 24 horas del día para su gente y para su causa libertaria. Murió peleando, quizás sin saber que fuese a ser tan pronto, por un reclamo que hoy, desgraciadamente sigue teniendo vigencia: la aparición de los desaparecidos y el fin del aparato represivo. Lo velamos con inmenso dolor y rabia de puños apretados, en el IAVA y en su parroquia. Acompañó su entierro una enorme columna de compañeros, vecinos, estudiantes y trabajadores, que afirmaron con su presencia que su muerte no había sido en vano ni iba a ser olvidada.

Hoy, como cuando aquel primer aniversario en el duro año de 1972, un grupo de amigos, vecinos y compañeros se encuentran organizando un Acto para ese día en la placita frente a la que fue su casa. Seguramente se escuchará luego de tanto tiempo aquella consigna que gritamos ante cada compañero caído: ¡JULIO VIVIRA EN LA LUCHA POPULAR!

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

Comité del Frente Amplio de Ciencias Económicas.

El comité FA de Ciencias Económicas invita para su plenario que se realizará el 29 de agosto a las 20 hs., en el comité El Galpón, Magallanes 1517 casi Uruguay. Hablará Oscar Botinelli.

Comité Angel Yoldi y Palermo

El sábado 24 a la hora 19 en San Salvador y Yaro, los comités Angel Yoldi y Palermo realizan una jornada conmemorando su primer aniversario.

Congreso de la CUF

El pasado fin de semana se realizó en Maldonado el primer congreso de la Corriente de Unidad Frenteamplista que orienta el compañero Senador José Germán Araújo. Concurrieron más de 250 delegados de todos los departamentos del país. Culminó con un acto en el que hicieron uso de la palabra el diputado Ramón Guadalupe, el senador Araújo y el Cro. Líber Seregni.

Acto de la Juventud Comunista

El próximo sábado 24 a las 19 horas en el Club Atenas se llevará a cabo un acto de la UJC. Hablarán León Lev, delegado de la UJC de Cuba, Rodney Arismendi, y Líber Seregni.

Encuentro en Casa de los Compañeros

El próximo sábado 24, a las 21 horas continúa en "Casa de los Compañeros", Fernández Crespo 2242 esq. Madrid, el ciclo de cine, charlas y peña. Este sábado se exhibirá el film "Eduardo uruguayo", relato de un secuestrado que estuvo en Automotora Orletti.

Sábado 31, se exhibirá film sobre "Reseña del Primero de Mayo de 1983 al Primero de Mayo de 1984". Habrá debate.

Sábado 7 de setiembre, se exhibirá la película "Cuando sea Grande".

Reapareció "El Popular"

El pasado 16 de agosto reapareció como semanario "El Popular", órgano de prensa del Partido Comunista. Desde estas páginas enviamos nuestro saludo a este semanario frenteamplista.

Plenario del M.R.O.

El próximo viernes 23 de agosto se realizará el quinto plenario de militantes del Movimiento Revolucionario Oriental, en su local central "Luciano da Silva" sito en Maldonado 1259 a la hora 20. Se convoca a todos los simpatizantes, adherentes y militantes.

El 31 de agosto, el Gral. Seregni partirá en gira hasta principios de octubre por varios países europeos. A invitación de los respectivos gobiernos, Seregni visitará la República Democrática Alemana, Italia, Checoslovaquia, Francia, España, Yugoeslavia y Bulgaria.

comunidad del sur

ALTERNATIVAS EN AMERICA LATINA

Una nutrida agenda de actividades se plantean los compañeros de Comunidad del Sur, hoy nuevamente entre nosotros.

Entre el 19 y el 25 de agosto se llevarán a cabo:

1) Una exposición de fotos y documentos: "Comunidad del Sur: 30 años de vida cooperativa integral", en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Colonia 1870.

2) Varios seminarios sobre "Alternativas en A. Latina" (economía y política; ecología; temas sociales). Casa de Nazaret.

3) Paneles interdisciplinarios con debate libre y la participación de 6 ó 7 expositores, según el siguiente calendario:

Jueves 22 - 19 h. SALON DE ACTOS - FAC. de MEDICINA
ECOLOGIA SOCIAL:
SALUD Y SOCIEDAD
Coordinador: Alfredo Errandonea.

Viernes 23 - 19 h. PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD
ECONOMIA Y ESTRUCTURAS
COMUNITARIAS
Coordinador: Manfred Max-Neef

Sábado 24 - 19 h. SALON DE ACTOS - FAC. de ARQUITECTURA
ESPACIOS, TERRITORIOS Y
TECNOLOGIA APROPIADOS
Coordinador: Ruben G. Prieto
Domingo 25 - 19 h. SALON DE ACTOS - FAC. de ARQUITECTURA
UNA SENSIBILIDAD Y
PERSONALIDAD DIFERENTES
Coordinador: Jaime Rojas Bermúdez

☐ COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA

La comisión que investiga la situación de los desaparecidos sigue acumulando denuncias y testimonios. La semana pasada, recibió a Ricardo Gil.

Este lunes, la comisión realizó su reunión habitual, en la que prestaron testimonios: la Sra. Honélida Casas Alcoba de Río (madre de Miguel Angel Río Casas, desaparecido en Buenos Aires en 1976) y su nuera; y la Sra. Olga Rama de García (madre de Ileana García, quien desapareció en Buenos Aires junto a su esposo, Eduardo Nocetti). Sobre este caso había testimoniado anteriormente la Sra. Adriana Chamorro.

El pasado lunes no concurrió a declarar a la comisión que investiga el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, Juan María Bordaberry, adujo que no tenía nada para decir. Los comentarios sobran.

Montevideo,
22 de agosto de 1985. III Epoca - Nº 103

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 38

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 88/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela. Tel.: 90 51 85.

8700713

EDITORIAL

VIGENCIA DE UN PROGRAMA TRANSFORMADOR

Los movimientos políticos de las últimas semanas nos muestran hasta qué punto nos enfrentamos hoy a una dirección política burguesa dispuesta a ejercer la iniciativa y a operar políticamente.

Las propuestas recientes del gobierno, tanto en lo que se refiere al diálogo social como a la eventual participación del P. Colorado en el acto del 25 de agosto, nos muestran los esfuerzos del elenco político gubernamental por evitar o postergar el aislamiento.

Sobre este tema hacía una interesante puntualización teórica pocas semanas atrás el Contador Samuel Lichtensztejn desde las páginas de Compañero, señalando cómo las mediaciones políticas atenúan o postergan la explosividad de las contradicciones en el plano económico.

Las mediaciones políticas se presentaron en las últimas semanas bajo formas que podrían sorprender a quien intente medir al actual gobierno con la misma y sencilla vara con que se medía los gobiernos del proceso cívico-militar. O aún los anteriores de Pacheco y Bordaberry. Como lo demuestra el conjunto de su gestión, este gobierno, al tiempo que mantiene los lineamientos esenciales de la orientación económica fondo monetarista del período anterior, actúa con audacia en el campo político. Realiza previsiones y actúa racionalmente en función de esas previsiones.

Después de la acción opositora conjunta del 27 de junio, el gobierno juega a disgregar a la oposición y, sobre todo, procura aislar al movimiento sindical cuyo accionar constante tiende a convertirse en serio escollo para el cumplimiento de los objetivos del plan económico.

A eso apuntan la convocatoria al diálogo social y el insólito texto aportado por Paz Aguirre como base de discusión para la proclama del 25 de agosto.

La insinceridad de tal documento, la clara maniobra política que entraña, resulta evidente apenas se lo examine con un mínimo de detención.

Todavía están frescas las expresiones del Gral. Medina que, ocupando la tribuna al lado del máximo jefe del Partido Colorado, Sr. Sanguinetti, condenaba a quienes pretendían que la apertura democrática era una conquista de los partidos cuando, según él, ésta era fruto de una concesión de las Fuerzas Armadas.

Ahora el documento presentado por Paz Aguirre descubre que en este país hubo en 1973 "una huelga general y una lucha contra la dictadura protagonizada por los partidos políticos... y las organizaciones sociales".

Más adelante alude "a la soberbia del poder sin límites"... al yugo pen[illegible] que padeció la nación... a "la prepotencia", la "so[illegible]ia" y la "arrogancia".

Los elogios y hasta la expresión "movimiento obrero" rechinan en boca de quienes hasta ayer han atacado constantemente a las organizaciones sindicales como "desestabilizadoras" y "antinacionales".

Al mismo tiempo, la iniciativa del gobierno tiende a restarle al acto, en primer lugar, su carácter de expresión convocada por los trabajadores (hay un virtual veto a la presencia de oradores obreros). Y, en segundo lugar, lo más importante, configura un intento de eliminar de la proclama todo contenido reivindicativo expreso sustituyéndolo por un conjunto de frases genéricas plagadas de buenas intenciones.

La maniobra política culmina atribuyendo a la intransigencia del PIT-CNT la imposibilidad de una acción conjunta.

El movimiento obrero, que vive en el día a día de las duras realidades salariales y represivas, actuó en estas circunstancias con firmeza y flexibilidad.

Discutió hasta donde se podía. Participó hasta donde era posible, sin renunciar a sus banderas y al conjunto de reivindicaciones que surgen de la dura e insoslayable realidad económica y social que afrontan los trabajadores.

La intransigencia en las cuestiones medulares de política económica del P. Colorado, unida a su extrema capacidad de maniobra en el campo político por un lado. Por otro, las oscilaciones del P. Nacional (que ahora por primera vez en la historia empieza a disponer de un cierto peso en el movimiento de masas) pronostican tiempos duros para la izquierda y para el movimiento obrero. Tiempos en los que habrá lugar, cada vez menos, para las simplificaciones. Pero que nos han de exigir, sobre todo, cerrar filas, evitar las ambigüedades y las vacilaciones, desplegando todo el potencial combativo de que portadora la coalición frenteamplista.

El Frente Amplio nació en torno a un programa de transformaciones económicas, políticas y sociales de signo avanzado, de carácter antioligárquico y antiimperialista. Programa que, en lo medular, recogía una propuesta de país, una idea de solución a los grandes problemas nacionales en cuya elaboración el movimiento obrero y las fuerzas más progresistas de la intelectualidad y la izquierda habían participado desde mediados de la década del 60.

El largo interregno de la dictadura frenó durante más de 10 años la lucha por ese programa. Nuevas generaciones obreras y estudiantiles acceden hoy al protagonismo sindical y universitario. Hay que ganar esas nuevas generaciones para la lucha por ese programa. Es imprescindible agrupar tras nuestras banderas transformadoras a las grandes legiones aún sin organización que hoy padecen los salarios de hambre, las pésimas condiciones de vivienda y de salud, que son la forma en que se traduce en cientos de miles de hogares uruguayos esta política económica.

Ganar a cientos de miles para el programa transformador supone desplegar a lo largo y a lo ancho del país grandes luchas reivindicativas. Luchas obreras y populares por salario, trabajo y libertad y el programa de transformaciones como horizonte.

Ese programa sigue siendo hoy el único camino. Y ese proyecto de Uruguay es el único viable, el único capaz de crear las condiciones económicas y sociales para una verdadera democracia.

Porque, en definitiva, si en este país no se resuelven a través de un conjunto de medidas transformadoras los grandes problemas del estancamiento y la dependencia tampoco se podrá resolver la vigencia plena de las libertades y derechos democráticos.

Con firmeza y energía política el movimiento popular también va a desarticular las maniobras del Partido Colorado. Y lo hará para colocar en la orden del día del país los temas de resolución imperiosa que reclaman las grandes mayorías nacionales.

Los económicos, como el salario, el trabajo, la salud y la vivienda.

Pero también los político-institucionales, como el Acto Institucional 19 que, entre otras cosas, esta maniobra del P. Colorado se propone postergar; como la aclaración de la situación de los presos políticos desaparecidos y el conjunto de delitos comunes y de lesa humanidad cometidos durante el proceso.

ENTREVISTAS SECRETAS, MAL CAMINO.

No tenemos una concepción electoralista de la lucha política. Ni nos mueve la mezquinería, el carrerismo o la búsqueda de posiciones en el aparato del estado. No somos, por tanto, partidarios de ninguna "guerra boba" con los blancos. Ni tampoco con ningún otro sector con los que se puedan hacer acuerdos, aún limitados y frágiles, que permitan ampliar las conquistas populares.

Desde este ángulo, desde esta voluntad de unir todo lo que sea posible contra la reacción, es que opinamos.

El viraje a la derecha del P. Nacional, su acercamiento al gobierno en encrucijadas importantes, es un hecho político de gravitación que hay que denunciar y criticar ante amplios sectores populares que creyeron ver en ese partido, si no una propuesta política revolucionaria, al menos si una conducta democrática firme e intransigente. En este contexto, la entrevista secreta celebrada en la estancia de San Juan tiene particular significación.

Difundida la entrevista, el editorial que a título de explicación escribe W. Ferreira en "La Democracia" en la semana pasada es totalmente inaceptable.

Según él, en la entrevista con Medina y demás jerarcas militares, "no se habló de política" sino de derechos humanos.

La aclaración del Sr. Ferreira carece de la claridad debida, tratándose de temas tan delicados.

En realidad, de lo que se habló no fue de derechos humanos sino de violaciones a los derechos humanos, de crímenes.

Lo abordado es, en verdad, más grave que los supuestos temas políticos a los que, pundonorosamente, se dice no haber entrado.

Se supone que el ordenamiento democrático que los dirigentes blancos dicen defender y el estado de derecho que es objeto de sus desvelos, le asignan un lugar muy preciso al tema de las violaciones a los derechos fundamentales de la persona humana. Y ese lugar es la Justicia. Las violaciones a los derechos humanos, por lo tanto, no admiten "las gestiones de aproximación" y el "ánimo de mutua comprensión" con que se defiende la entrevista en la estancia de San Juan. Y mucho menos el carácter secreto con que se rodeó las conversaciones.

Lejos de servirle al país, como se dice, este tipo de conciliábulos sólo sirven para fomentar toda clase de rumores y constituye una indudable desmoralización a elementales reglas del juego democrático.

FRENTE AMPLIO

¿QUE PASA CON LOS COMITES DE BASE?

En el N° 107 de "COMPAÑERO" adelantábamos algunas ideas sobre el papel que le asignamos a la reestructura del Frente Amplio. En particular resaltamos la importancia que tiene para nosotros la participación real y efectiva de las bases frentistas en la toma de decisiones como dinamizadora y garantía de la vida política dentro de los Comités.
Sin embargo, la reestructura no es, no puede ser, la "varita mágica" que resuelve todos los problemas por los que atraviesa el Frente.
Esta es una confusión bastante extendida que no permite situar correctamente el diagnóstico de la situación y, en consecuencia, nos aleja de los caminos de rectificación que necesariamente debemos transitar.

Como sucede siempre, en política los problemas nunca son exclusivamente organizativos. Hay razones más profundas, —que hacen a la propia propuesta política—, que conviven con las insuficiencias organizativas y de funcionamiento que en los últimos meses se han profundizado considerablemente.

A su vez, la propuesta política y el papel que se define para el FA en esta etapa determina en buena medida la vida política y su dinámica interna. Muchos son los Comités de Base que han dejado de funcionar e incluso han cerrado en lo que va del año 85.

A esta altura sería muy simplista encontrar la explicación a estos hechos en el reflujo natural que sobreviene a una campaña electoral con los componentes de frustración que pueden haber traído aparejados los mismos resultados. Los Comités que mantienen su funcionamiento (que son muchos porque muchos fueron los que surgieron ni bien el FA pudo organizarse) han disminuido tanto en su actividad como en el número de sus militantes.

Las informaciones de lo que se discute en el Plenario Nacional llegan tarde o no llegan. Las tareas de propaganda: el trabajo de salir a "ganar conciencias" entre los vecinos, el impulso de movilizaciones o actividades por temas que en toda esta coyuntura exigían la presencia en las calles de cada barriada, se vienen haciendo hasta ahora sin el vigor necesario y, sobre todo, sin el grado de coordinación entre todos los Comités de tal modo que haga posible una presencia efectiva, visible.

Esto en una fuerza política como el F.A. que tiene su mayor capital político en la capacidad de movilizar a sus militantes.

Es cierto que, después de las elecciones, se produjo el desplazamiento de un sector de la militancia a los frentes sindical y estudiantil. Pero esto debería estar influyendo mucho menos de lo que influye si atendemos a la potencial capacidad de convocatoria que naturalmente tiene el FA en sectores no agremiados como las amas de casa, los jubilados, los desocupados etc.

Por otra parte, la militancia en el lugar de trabajo o estudio no tiene por qué ser incompatible con el aporte en el frente barrial, en el seno de cada comité, trayendo a éste la experiencia y la problemática de la clase obrera, del movimiento estudiantil.

Los Comités surgieron a la realidad del país como un elemento distintivo del Frente Amplio. Al carácter de frente policlasista de las fuerzas que se unían en torno a un programa antioligárquico y antimperialista se le sumó el componente de constituir un vasto movimiento estructurado para ejercer formas democráticas y participativas de acción política.

A la existencia de un frente político del amplio abanico de la izquierda se sumó, a lo largo de estos catorce años de trayectoria, lo que algunos han calificado de "mentalidad" o "mística" frenteamplista. Nada tuvieron que ver ya desde su creación los comités de base con los emporios del clientelismo que era los "clubs" de los partidos tradicionales (surgidos dos meses antes de las elecciones para cerrar al otro día de éstas).

Los comités del Frente no están cumpliendo un papel a la altura de las actuales exigencias políticas. ¿Están en crisis los comités? ¿ya no son una herramienta útil? ¿o lo que está fallando es la gente?

A estas y otras tantas interrogantes que nos podemos hacer en este sentido decimos que no. Que la crisis, en todo caso, está en su funcionamiento, en su vida política, en la inercia con que se emprenden las tareas. Pero que sigue siendo una forma de organización con singular importancia en la táctica y la estrategia del FA.

Tampoco compartimos la idea de que el problema está en los militantes.

Se dice, y sólo se está describiendo un aspecto del problema, que la "gente está cansada", que empieza a darse un "desencanto" de la democracia, que en la lucha antidictatorial todo era más sencillo.

Estas descripciones, no entran a analizar cuáles son los orígenes de esta incipiente desmoralización.

Desmoralización que debemos enfrentar a tiempo, entre todos, para recuperar a la militancia frentista en toda su combatividad para afrontar los desafíos políticos que impone la hora.

Lo decimos con el mayor espíritu constructivo. Con la convicción de que esta es nuestra mejor manera de cumplir con nuestra definición frentista: los problemas de los comités y su militancia están situados prioritariamente en la ausencia de una propuesta táctica de neto corte opositor a la política del P. Colorado.

La falta de esta propuesta se ha expresado en los últimos meses en la lentitud y falta de vigor con que asumimos como FA el trascendental tema de la derogación del acto 19 y de las leyes orgánicas militares. Se nos podrá decir que finalmente el FA se definió por su derogación. Con independencia de la forma que finalmente se eligió (ley simple en lugar de plebiscito) que, como ya hemos dicho públicamente, no era la que preferíamos la resolución es importante pero sólo puede encontrar un espacio de acumulación para la izquierda en la medida que se inscriba en una propuesta táctica que tenga por objetivo debilitar y desenmascarar la estrategia del gobierno.

La falta de discusión en los comités y la ausencia de iniciativas políticas en torno a la derogación del Acto Institucional 19 constituye un ejemplo significativo de lo que venimos exponiendo. Si el Frente no es capaz de afirmar y consolidar su perfil propio para respaldar con todas las fuerzas de sus organizaciones la lucha de los trabajadores y el pueblo para profundizar la democracia para sacar al país de la crisis y hacer efectivo el ejercicio de la soberanía no habrá estructura ni reestructura que resuelva satisfactoriamente la vitalidad política de instrumentos tan fundamentales para el futuro de nuestro Frente Amplio y de todo el pueblo como son los Comités de Base

Miguel Fernández Galeano

ATENTADOS, AMENAZAS E INTIMIDACIONES

En el último período se están produciendo con frecuencia atentados a liceos, comités del F. Amplio, así como agresiones personales a militantes sindicales.

Al mismo tiempo, dirigentes políticos de la oposición han recibido amenazas que en general no se han denunciado pero que todo saben que existen. Fue conocido, por ejemplo, el hecho que se manejó en ámbitos parlamentarios de las amenazas contra el Senador Araújo luego de sus denuncias en el Senado.

Finalmente, en los dos casos de ex-funcionarios militares que presentaron sus denuncias sobre hechos delictivos que habían presenciado, el ex-soldado del Batallón 13 Ariel Silva y el ex-soldado del Servicio de Información de Defensa, Julio Barboza, la amenaza fue la respuesta inmediata.

En el caso de este último, dos llamadas telefónicas en el momento en que se realizaba la Conferencia de prensa y la colocación de un envoltorio misterioso en el local de AEBU, llevaron la alarma al sindicato que tuvo que ser desalojado a las 20 hs.

Por otro lado, en la madrugada del lunes 19, un hermano de Julio Barboza fue avisado telefónicamente de que su hermano se encontraba baleado e internado en un hospital.

Esta "información", que luego se comprobó como inexacta, mantuvo a toda la familia de Barboza en un estado lógico de nerviosismo.

Indudablemente, las amenazas en AEBU y la intimidación a la familia de Barboza no son hechos aislados sino que tienden a un mismo objetivo: amedrentar, desmoralizar, desestimular las denuncias sobre los crímenes cometidos por las fuerzas represivas en nuestro país.

Como es sabido, uno de los mecanismos que hizo posible el funcionamiento del terrorismo de estado en nuestro país fue, precisamente, la desinformación popular.

Si todo nuestro pueblo hubiera estado enterado a nivel nacional que por detrás de aquellos discursos altivos de los militares que proclamaban sus victorias contra la subversión lo que en realidad había era un monstruoso aparato de tortura y vejamen a los detenidos, de desapariciones y crímenes nunca ocurridos en acciones bélicas, esa acción represiva nunca se habría podido desarrollar en nuestro país.

Lo que ocurre actualmente es que para detener el reclamo que cada vez se hace más fuerte de justicia a los responsables de esos crímenes, los militares necesitan que se pare con la denuncia pública, y más cuando la voz que se levanta para acusarlos es la de un ex-integrante de sus propios servicios especiales.

En ese sentido, los hechos que estamos analizando nos merecen dos reflexiones.

La primera. Nuestro periódico promovió, la denuncia de Julio Barboza en el entendido de que este hacía un aporte para el esclarecimiento de las actividades desarrolladas por el Servicio de Información de Defensa, Servicio que sigue en funciones, entero, con la misma capacidad de acción que tenía cuando secuestró a Julio Castro o cuando trajo desde a Argentina a Anatole y Victoria Julien y después los abandonó en Chile.

La denuncia de Barboza fue un acto de coraje de su parte. Porque a nadie se le escapa los riesgos que corre. Porque su actitud no está siendo comprendida por mucha gente que cede a la tentación de ver en él a un culpable, olvidando a los grandes culpables. O cae en el error de visualizarlo como un infiltrado sin percibir que si Barboza fuera un infiltrado lo peor que podía haber hecho era elegir el camino de la denuncia.

La segunda. Venimos de un período en que nos hemos acostumbrado a convivir con el miedo, con la amenaza. Eso deja sus secuelas en toda la sociedad.

Por eso, todavía el cuerpo social es débil para reaccionar ante el rebrote autoritario y el accionar de los grupos fascistas.

Sin embargo, esa falta de reacción del cuerpo social puede ser un veneno letal para esta democracia en la que estamos viviendo.

Ya nuestro país vivió períodos en que el accionar de las bandas fascistas era cosa de todos los días. A pesar de las denuncias, nunca fueron investigadas porque estaban directamente ligadas a las autoridades.

Hoy tampoco se investiga. Ni los crímenes pasados ni los atentados actuales.

¿Hasta cuándo vamos a permitir esta convivencia con la violencia agazapada, amenazante y, a menudo, tan brutalmente presente?

M. Rojas

Familias sin vivienda y sin trabajo ocupan pensión. Una muestra más del drama de nuestro pueblo.

Cuatro familias, con 22 menores se encuentran desde el mes de enero ocupando la pensión en que viven, en la calle Isla de Flores 1728, entre Gaboto y Magallanes en el barrio Palermo. Los ocupantes de la vivienda se encuentran sin trabajo y solicitaron una prórroga a los dueños de la casa. La respuesta que le dieron fue cortarle el agua y la luz.

Han realizado diversas gestiones ante la Intendencia y la Junta Departamental de Montevideo. Hasta el presente no han recibido ninguna solución a su problema. En las últimas horas se les ha comunicado que serán desalojados de un momento a otro. Frente a esta situación injusta, los vecinos se han nucleado para brindar solidaridad a estos compatriotas, sin trabajo y sin vivienda.

Redoblar la solidaridad con los que sufren y luchan.

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"

8700716

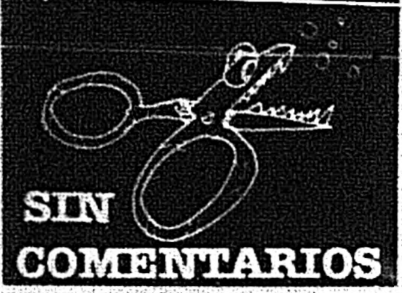

SIN COMENTARIOS

● **"Y cierto es que el Frente ha tenido errores, marchas y contramarchas. Cierto es y así lo hemos dicho. Sin embargo hoy, una vez más, solo está quedando con la enorme responsabilidad opositora entre la deserción, imperceptible pero constante y creciente, del nacionalismo", Asamblea, 15 de agosto de 1985.**

● "Dialogar con los generales es reconocerles una autoridad de la que carecen, es erigirlos en censores de una democracia ya de por sí bastante maltrecha... ¿Por qué quienes tanto criticaron y se horrorizaron ante el secreto que rodeó las conversaciones del Club Naval —secreto que también criticamos y seguimos criticando—, hoy secretean con los mismos interlocutores ayer negados?", Asamblea, 15 de agosto de 1985.

● **"Lo que los militares están reclamando es ser juzgados por militares cuando se les imputa la comisión de delitos comunes", Aquí, 13 de agosto de 1985.**

● "Si la decisión de los maestros es grave en cuanto subvierte el principio de autoridad que existe en toda sociedad organizada civilizadamente, no es menos grave que se pare y movilice al gremio para presionar al magistrado que debe entender en el caso", Daniel Gianelli, Búsqueda, 8 de agosto de 1985.

● "El poco espacio dedicado por la "prensa grande" a las denuncias (de Barboza y de atentados y amenazas) pareció señalar que la falta de voluntad política señalada por Aquí en varias oportunidades sigue en pie", Roy Berocay, Aquí, 20 de agosto de 1985.

● "El sistema no posee una tendencia espontánea hacia el equilibrio. Se requieren frenos, y frenos duros, para poner coto a sus fuertes inclinaciones naturales a la desestabilización", Búsqueda, 15 de agosto de 1985.

● "No soy una persona dura y, por el contrario, la expresión más clara de no serlo es que tengo muy buen humor", Jorge Batlle, Búsqueda, 8 de agosto de 1985.

● **"Aquellos médicos citados que no tuvieron nada que ver con la tortura se presentaron a declarar, en tanto los que presuntamente participaron en acciones de este tipo se escudan en la circular" [del Ministerio de Defensa que prohíbe a los médicos militares presentarse ante los tribunales de Etica Médica], Integrante de la Comisión Nacional de Etica Médica, Búsqueda, 8 de agosto de 1985.**

● "¡Cómo no entender ahora el desacomodo de este santo wilsonista, (Martín Posadas), cuando de golpe se entera —no por las voces autorizadas de su partido sino por ahí— que, sin decirle agua va, su líder estuvo compartiendo la urbanidad y los arrumacos propios de los asados camperos, con los mismos que lo destrataron, lo vejaron y lo enchastraron durante años!", Milton Schinca, Las Bases, 18 de agosto de 1985.

● **"En La Habana se verificó la convicción generalizada de que la suspensión del pago de la deuda, al menos durante un período prolongado que nos permita ganar nuevas y mejores condiciones de negociación es —sin duda posible— el único camino cierto y real para encontrar una salida. Pero al mismo tiempo, estamos convencidos de que sólo la lucha de nuestros pueblos, a través de sus fuerzas sociales representativas, puede gestar la viabilidad de un planteo de esta naturaleza", Danilo Astori, Las Bases, 18 de agosto de 1985.**

● Fidel "es un actor muy festejado", El País, 18 de agosto de 1985.

De Cuba "no me gusta su sistema de gobierno ni su régimen político... Vimos, en cambio, un pueblo conforme", El País, Morelli [illegible] de agosto de 1985.

● "Saben que no los va a tocar el Presidente Sanguinetti (a los responsables del Servicio Exterior bajo la dictadura), que anda hoy muy atareado abrazando otros presidentes en un tardío internacionalismo. Y digo tardío porque se quedó muy quietito en el país cuando el pueblo uruguayo necesitaba desesperadamente la solidaridad internacional y éramos los blancos y los compañeros del Frente los que golpeábamos las puertas de los gobiernos amigos. El Presidente es un experto en hacer buena letra. La hizo con Pacheco, la hizo en el Club Naval, la hace con el FMI. Ahora la hace con el Presidente Sarney, sirviéndole en bandeja la cabeza del cónsul", Julián Murgula, La Democracia, 9 de agosto de 1985.

● **Si se llegase a crear ese círculo de cortesanos (en torno a Ferreira) se configuraría lo que se llama la burocratización del carisma. El carisma de este movimiento quedaría definitivamente ahogado", Martín Posadas, Aquí, 20 de agosto de 1985.**

● En las conversaciones con el Comandante en Jefe del Ejército "se nos escuchó con atención y con respeto. Con la misma atención y el mismo respeto escuchamos la posición de los Oficiales Generales, a veces coincidente, y a veces discrepante. Desde luego, nadie acordó ni negoció nada, que esos tiempos afortunadamente ya han pasado. Pero nosotros volvimos a Montevideo con la convicción de que si alguien había salido ganando con el episodio era el país. Porque es éste quien gana cada vez que un grupo de uruguayos, cualquiera sea su significación, hace un esfuerzo por comprender, aún cuando no lo logre totalmente, la razón de los otros", Wilson Ferreira, La Democracia, 16 de agosto de 1985.

● **"Fuentes judiciales consultadas por La Democracia enfatizaron que es sobradamente conocida la implacable conducta del Magistrado [Dr. Dardo Pressa, que entiende en la causa contra el Vice-Almirante Márquez] quien, como se recordará, procesó al Dr. Alberto Zumarán por publicar en este semanario un artículo denunciando actividades del ex-Consejero de Estado Daniel Barreiro", Julián Murgula, La Democracia, 16 de agosto de 1985.**

● Los trabajadores "parecen inclinarse, frente a la situación actual, por una línea de oposición responsable que defienda los derechos populares con energía, de ser necesario, pero sin exasperar las diferencias y los problemas existentes con actitudes generales destempladas", La Democracia, 16 de agosto de 1985.

● **"Aunque esto disguste a ciertos líderes opositores, el P. Nacional es, hoy, la única alternativa de poder políticamente viable frente al gobierno. Por eso la normalización de sus relaciones con las Fuerzas Armadas es un paso natural, necesario y conveniente para el país... ¡Acaso puede pensarse que el F. Amplio habría rechazado semejante propuesta de diálogo con los militares? Sus antecedentes desmentirían automáticamente a quien tal cosa sostuviera", La Democracia, 16 de agosto de 1985.**

● "Ahora el "Diálogo Nacional" está en marcha. En su marcha procedimental. Lo que importará saber es si este nuevo ámbito será, como algunos piensan, meramente consultivo y en todo caso sólo un área de contención de la conflictividad social que la necesidad, combinada con la democracia, ha hecho aflorar a la vida cotidiana. Nosotros pensamos que por el contrario el "Diálogo Nacional" no debe ser un mero coloquio, sino un medio para alcanzar acuerdos efectivos, concretos, sobre los graves problemas económicos, sociales y políticos que debe afrontar el pueblo uruguayo en esta etapa de la transición democrática", Reynaldo Gargano, Jaque, 16 de agosto de 1985.

● "La "Tendencia" se disolvió. En la lucha unitaria, al no tener una bandera contraria a la de la CNT, naturalmente se disolvió... La vida ha demostrado que los de la CNT tenían razón y que los de la "Tendencia" no la tenían", Enrique Rodríguez, Búsqueda, 15 de agosto de 1985.

● "No podemos olvidar que la "Tendencia" también congregó posiciones ultristas, aspecto que la gente también pienso que ha vuelto a reflexionar después de la dictadura, marcando un rechazo a ese tipo de cosas", Francisco Rama, Secretario Gral. de AEBU, Búsqueda, 15 de agosto de 1985.

LAS OSCILACIONES DEL PARTIDO NACIONAL

El impacto político que generó la noticia de la reunión secreta de San Juan, entre Ferreira Aldunate y otros dirigentes blancos, y la cúpula castrense, fue la gota que colmó el vaso de un conjunto de actitudes del partido Nacional. En efecto, en ese marco de oscilaciones y contradicciones que ha caracterizado la conducta política del nacionalismo, se está procesando un acercamiento a la estrategia colorada y un desdibujamiento del planteo opositor.

El 27 de junio el Partido Nacional suscribió, a iniciativa del PIT-CNT, una plataforma muy clara y nítida. Contra las imposiciones del FMI, por aumento de salarios y jubilaciones, por subsidios a los productos de la canasta familiar, por un plan de viviendas y un seguro nacional de salud, por la derogación del acto 19 y la aparición de los desaparecidos. Blancos, frenteamplistas y cívicos, junto a los estudiantes, a las cooperativas y asociaciones de pequeños comerciantes y productores, apoyaron la propuesta de los trabajadores. **Fue un embrión de confluencia opositora, en torno a puntos concretos.**

Sin embargo, rápidamente el P. Nacional comenzó a borrar con el codo lo que escribía con la mano. Cuando el gobierno tensó su campaña antisindical con la amenaza de declarar servicios esenciales y prohibir las huelgas en numerosos servicios, la actitud de los blancos fue mucho más ambigua. La marcha del 23 de julio convocada por el PIT ya no contó con el apoyo del P. Nacional (más allá de la participación individual de alguna figura blanca). En lugar de cerrar filas en la defensa de libertades democráticas básicas como el derecho de huelga, la dirigencia blanca jugó una táctica mucho más sinuosa. El 25 de julio se reunió en secreto con la cúpula militar.

En esos mismos días, en un movimiento sin duda acordado con los colorados, Zumarán impulsa a través de la prensa la idea de un pacto social. Esta iniciativa fue rápidamente tomada por el gobierno y varias figuras coloradas, con distintos nombres: nuevo consenso, entendimiento nacional, acuerdo social, etc. Los elogios recargados a las virtudes de la armonía y la conciliación entre la clases, y los ataques a las "ideologías extranjeras que preconizan la lucha de clases", dieron el tono de muchas declaraciones coloradas. ¿Qué es lo que ponía el gobierno arriba de la mesa del acuerdo social? ¿Qué problemas del país se convocaba a encarar en conjunto?

¿Acaso la situación de penuria de los trabajadores y jubilados que no pueden vivir con lo que ganan, o la deuda asfixiante que el gobierno se comprometió a pagar, o la educación, la vivienda, la salud?

No, para el gobierno el problema son las movilizaciones sindicales, "que no dejan producir al país". Para eso es el pacto social de los colorados.

La orientación económica no se cambiará en nada sustancial, porque "el gobierno tiene el derecho otorgado por el pueblo de gobernar", según el primer documento oficial. Una legitimidad bastante renga, recordémoslo, surgida de elecciones recortadas, con proscriptos y presos. Pretender usarla para sustentar una política que continúa privilegiando a la banca internacional, sobre los reclamos acuciantes de la población, dejando de lado incluso los compromisos concertados, es hacer un uso abusivo de un respaldo electoral que sigue siendo minoritario dentro del país. Habría que preguntarse también cuántos votaron por ejemplo que el gobierno democrático le asigne 396 millones de pesos a Defensa frente a 158 para la Salud, —casi el triple— en esta rendición de cuentas.

El movimiento sindical no se ha negado al diálogo pero ha señalado muy claramente que "no es constructivo un diálogo sin propuestas sustanciales, que busque amortiguar la lucha de los trabajadores para aplicar una política económica que antepone el cumplimiento de los compromisos con la banca internacional a las necesidades populares enumeradas. El país no es una cuenta corriente, es la gente que vive, trabaja, lucha y sufre en él".

¿Cuál fue la actitud de los dirigentes blancos? Básicamente, respaldar la visión colorada del acuerdo, remarcar la preocupación por la "conflictividad social" como señala Ferreira, y criticar al movimiento sindical por pretender cambiar la política económica porque eso es querer "cogobernar". La críticas en La Democracia a los "excesos" de la dirigencia sindical, se combinan con las afirmaciones de Zumarán en cuanto a que "no hay que modificar la política económica que sigue el Gobierno, sino ver si esta se compara con la acordada en el seno de la concertación". Habría que aceptar entonces, ir al acuerdo social dispuestos a anestesiar las luchas obreras, pero sabiendo que la orientación económica y por lo tanto la situación económica y social, seguirán siendo las mismas. ¿Dónde están los planteos de reformas estructurales imprescindibles ante la gravedad de la crisis del país?. ¿Y los reclamos democráticos radicales que se levantaron en la campaña pre-electoral?

Las discusiones sobre la jornada del 25 de Agosto nos muestran la continuidad de este movimiento político, en los esfuerzos blancos para lograr la participación colorada, aún a costa de eliminar la plataforma por la que se convocaría al acto.

En este marco es que tenemos que analizar la reunión de San Juan. Es, sin duda, un hecho grave.

En primer lugar hay que señalar lo que significa como forma de accionar político antidemocrático, que le escamotea a la opinión pública el conocimiento de los hechos, sembrando la desconfianza, la confusión y el rumor. El ocultamiento evita no sólo el aval interno de convenciones u otros organismos de base, sino hasta esa forma difusa pero efectiva de control que significa la opinión pública.

El conocimiento por parte de la población de los términos de cualquier negociación o diálogo de esta índole, sobre temas tan importantes para el país, es un derecho democrático y una garantía. Estamos hablando de un pueblo que con presos, con caceroleos y manifestaciones fue arrancando estas libertades que hoy tenemos.

Los temas tratados según la versión blanca, son efectivamente cruciales para nuestra democracia: las violaciones de los derechos humanos, las responsabilidades de los militares en estos hechos, la dimensión y la doctrina de las FF.AA. Resultan así absolutamente incomprensibles las aclaraciones de Ferreira Aldunate en el editorial de La Democracia afirmando que no se trata de "temas de carácter político, vedados constitucionalmente a los integrantes de las fuerzas armadas". ¿Cuáles son, entonces, los temas políticos para el dirigente nacionalista?

Los elogios de Sanguinetti a este editorial, la "inspiración patriótica y el profundo sentido político" que le adjudica, no le agregan nada a la endeblez total de esta fundamentación.

Con esta reunión secreta con los mandos militares, el Partido Nacional, ha dejado establecido un hecho muy peligroso para la democracia: los oficiales generales siguen siendo actores políticos de primera línea, que tienen el derecho a recibir explicaciones y dar sus opiniones, sobre los problemas del país.

Aceptarlos como interlocutores políticos para la dirigencia partidaria significa también su ingerencia legalizada en los asuntos políticos del país.

No olvidemos, además, que se trata de los mismos mandos, responsables de la dictadura de todos estos años, y cuya ideología ya conocemos porque la han expresado repetidas veces: las FFAA son la encarnación de la seguridad nacional, amenazada por la subversión interna y externa.

Si tanto se ha criticado (y el P. Nacional también lo hizo) un Cosena que institucionalizaba la participación militar en los asuntos políticos, nunca se debería haber aceptado que esa participación se dé bajo formas secretas y amparo presidencial.

El supuesto realismo que defiende Ferreira y que desarrolla largamente el editorial de El Día del 17 de agosto, no tiene nada de "madurez y responsabilidad", por el contrario es una forma de ceder en principios democráticos irrenunciables.

Se nos habla hoy —Gianelli en Búsqueda— que esto comprueba que vivimos una etapa de transición a la democracia. A cinco meses de instalado el gobierno democrático, debemos seguir aceptando las prerrogativas del poder militar, porque todavía estamos "en la transición". ¿Hasta cuándo?

Pablo Anzalone

8700716

REPORTAJE

NELSON ALONSO

"DESTITUIDOS: TENEMOS MUCHAS DIFERENCIAS CON LO QUE PROPONE EL PODER EJECUTIVO"

La reposición de todos los destituidos fue, junto con la lucha por la amnistía general e irrestricta, y el juicio y castigo a los culpables de delitos de Lesa Humanidad, de las banderas más sentidas y reclamadas por la clase obrera y los sectores consecuentemente democráticos, en el período de lucha contra la dictadura.

Hoy, a más de 5 meses de gobierno constitucional, la restitución de los destituidos sigue sin resolverse.

El tema está a estudio de una comisión de la Cámara de Diputados existiendo al respecto posiciones muy diferentes. Por un lado el Frente Amplio y el P. Nacional procurando resolver el problema. Por otro, el gobierno y los legisladores colorados siguen planteando soluciones que no satisfacen los reclamos populares. Para conocer el trabajo de la Comisión de Legislación y Código sobre el estudio que realiza de un proyecto de ley para la restitución e indemnización de los destituidos, "COMPAÑERO" recogió la opinión del Diputado Nelson Alonso.

Lo que sigue es una síntesis de las declaraciones que nos brindó.

—COMPAÑERO: ¿Qué esfuerzos se realizan en diputados para solucionar el problema de los destituidos?

—Nelson Alonso: El proyecto de restitución e indemnización de los destituidos por la dictadura está radicado en la Comisión de Constitución, Legislación General y Administración de la Cámara de Diputados que nosotros presidimos. Esta es una comisión de 7 miembros, donde tiene mayoría absoluta (y esto es importante señalarlo) el P. Colorado, con 4 miembros. Dos miembros tiene el P. Nacional y yo soy el representante del F. Amplio.

Este proyecto tiene la característica de que, siendo uno de los proyectos que se consideraba como fundamentales dentro de lo que era una primera etapa de pacificación nacional, sin embargo, es el que ha quedado a la zaga. Está sancionado el proyecto de emergencia de la enseñanza, se ha sancionado la amnistía para los presos políticos, también la amnistía para presos comunes y, sin embargo, este proyecto sigue arrastrando su trámite parlamentario hace ya 4 o 5 meses.

Mientras tanto está en la incertidumbre un importante sector de la opinión pública que ignora cual va a ser su suerte, en lo que se refiere a las soluciones que se instrumenten en definitiva. La razón de la demora en el estudio de este proyecto, responde en primer lugar a la lógica preferencia que en un primer momento se le dio a otros proyectos (amnistía para presos políticos). Pero luego hemos encontrado muchas dificultades, porque las posiciones con respecto al P. Colorado han sido particularmente encontradas.

Hubo demora en la llegada del mensaje del Poder Ejecutivo. Y hemos constatado que tenemos hondas discrepancias con las soluciones contenidas en ese mensaje. Hemos procurado encontrar caminos de conciliación y coincidencia para cada uno de los problemas en donde había discrepancia. Todos somos conscientes en la comisión, que una ley de estas características, es conveniente que tenga el mayor respaldo político parlamentario posible.

Creemos importante no sólo que se logre una mayoría que haga posible su sanción, sino que, además, que esa mayoría fuera lo suficientemente amplia como para dar un respaldo político a un tema de pacificación nacional. A pesar de que se ha trabajado mucho en la comisión, (una comisión que de por sí está sobresaturada de trabajo), no hemos logrado fructificar en suficientes coincidencias como para ser optimistas en cuanto a que sancione un solo proyecto.

Para el día jueves pasado estaba convocada la comisión a efectos de definir la posición de las diferentes fuerzas políticas. Lamentablemente no se pudo sancionar por ausencia del Partido Colorado. Pienso que han tenido dificultades de trabajo. No quiero pensar que sea una actitud político-partidaria. Porque con la ausencia del P. Colorado queda impedida de funcionar la comisión, no tiene quórum para resolver y, por consiguiente, no se puede llegar a ningún informe. Ni en mayoría ni en minoría.

Creo que se va a definir el problema en el correr de los próximos días. Las posiciones del Partido Nacional y del Frente Amplio son lo suficientemente próximos, como para ahí sí, tener un razonable optimismo. Incluso podemos ir con un proyecto en común.

—Compañero: ¿Cúales son los puntos de discrepancias con el Partido Colorado?

—Nelson Alonso: El primer punto de discrepancia es en cuanto al período de tiempo, al lapso, que comprendería el amparo de la ley. En el Proyecto del P.N. y del F.A. ampara a los destituidos desde 1968, por entender que ya había un autoritarismo en aquel gobierno a pesar de que había sido electo en forma democrática. Pero evidentemente hubieron arbitrariedades en muchas de las medidas que se tomaron. En cambio, el Partido Colorado, rechaza que sea incluido al amparo de la ley a quienes fueron víctimas de la arbitrariedad de un gobierno autoritario que era de origen colorado. De manera que en cuanto a esto los puntos de vista son inconciliables.

El otro punto es de la situación de los jubilados. Aquellos que fueron compelidos a jubilarse. Nosotros propendemos a que tengan la opción de volver a trabajar. El P. Colorado mantiene la posición de que los jubilados deben quedar jubilados.

Otro punto de discrepancia es la exclusión del personal policial destituido. Exclusión que la mantiene a rajatablas el P. Colorado y que la rechazamos el P. Nacional y el F. Amplio.

También existe discrepancia, en este caso con el Frente Amplio (ya que el P.N. coincidiría con el P. Colorado) en cuanto a la naturaleza e integración de la Comisión Especial encargada de interpretar y aplicar la ley. Nosotros sostenemos, que no debe tener mayoría representativa el Poder Ejecutivo. En segundo lugar que debe tener carácter resolutivo. En cambio el P. Colorado le da un carácter meramente asesor, y además tiene una clara mayoría el Poder Ejecutivo.

La razón por la que nosotros entendemos esencial que tenga facultades resolutivas es porque si no lo resuelve esta comisión, la interpretación y aplicación de la ley, va a quedar en manos de las mismas jerarquías administrativas que fueron las que decretaron la destitución. De esa forma se va a llegar casi seguramente a una distorsión del espíritu de la ley, con lo cual se le quitan garantías a quien se les debe dar que es a los destituidos.

Está además el tema de la indemnización pecuniaria, que el P. Ejecutivo la rechaza terminantemente y que es propiciada tanto por el proyecto del Frente Amplio como del P. Nacional. En muchos temas de cierta trascendencia, a pesar del tiempo transcurrido, a pesar de las intensas y numerosas reuniones realizadas, no se ha logrado limar puntos de vista.

En ciertos momentos éramos optimistas, porque veíamos acercarse coincidencias, encontrábamos fórmulas transaccionales, que podían comprendernos a todos. Pero desgraciadamente, ello hasta ahora no pasó de ser adelantos logrados a nivel de delegados. Porque cuando tiene que aparecer la rectificación de las fuerzas políticas, ahí vuelven a estar a flor de piel lo que son las discrepancias fundamentales.

—Compañero: A estar por lo que Ud. señala, todo indicaría entonces que a nivel de la comisión se elaborarían dos informes...

—Nelson Alonso: Es posible que se resuelva con dos informes. Si no hay vuelco de último momento, cosa que nunca hay que descartar y que sería deseable. Pero seguramente van a haber dos informes. Un informe en mayoría en la Comisión, que sería la posición del P. Colorado. Y un informe en minoría que podría ser la posición del P.N. y del FA. Pero esta minoría, en sala de la Cámara de Diputados, se convierte en mayoría. Porque se es minoría en la comisión pero se es mayoría en la Cámara.

—Compañero: ¿De qué plazo dispone la comisión para resolver este tema?

—Nelson Alonso: Este es un tema que hay que resolverlo en cuestión de días o de horas. Y esto no solo por las consideraciones de carácter general que yo hacía al principio, en cuanto a la expectativa que existía, los derechos que estaban en juego, el clima de pacificación que hay que procurar lograr.

Hay además razones de estricto carácter legislativo. Porque las soluciones que surjan de la ley sobre destituidos tienen que ser instrumentadas a través de la creación de cargos en el presupuesto nacional. Quienes van a ser restituidos hoy no tienen cargos en el presupuesto nacional. Eso hay que crearlo en la instancia presupuestal. El mensaje sobre presupuesto tiene que llegar por disposición constitucional antes de fines de agosto. De manera que no podemos demorar la sanción de esta ley.

"LA NOCION DE JUSTICIA NO SOLO VIVE EN CODIGOS, SINO QUE VIVE EN LO QUE TACITAMENTE MORA EN EL CORAZON DE UNA NACION". H.M.ENZERBERGER

En el camino que va desde la derrota política de la dictadura hacia rumbos democráticos, hay enemigos comunes para los países latinoamericanos.

La lucha del pueblo por defender sus derechos estuvo acotada durante muchos años por la cárcel, la desaparición forzada y el exilio.

Y demasiado pronto se está instalando entre nosotros un ambiente nacional con una cuota de violencia "legalizada". Apenas pasados los festejos por el retorno a las instituciones democráticas, ya se nos pretende imponer como presencia cotidiana el lenguaje y la práctica del autoritarismo.

Se afrenta así a la conciencia democrática de un pueblo.

Nosotros hablamos del proceso lento y penoso de las conquistas populares, mientras en esferas oficiales se alude insistentemente a la interrupción del tránsito democrático. Aquí dividimos aguas con el lenguaje gubernamental: para nosotros se trata del alerta necesario, de impedir el aislamiento del movimiento obrero. Para el presidente Sanguinetti, se trata de "cerrar heridas que en caso de reabrirse serán fuente interminable de desgracias".

Esa cuota de violencia a la que pretenden habituarnos, despierta un profundo repudio en toda sociedad democrática. Salvo que esa sociedad haya sufrido durante los años de opresión, un acostumbramiento a la violencia y a la injusticia...

Hay una noción popular de Justicia que provoca el rápido rechazo a lo que se juzga como Crimen. Para las grandes mayorías no se necesita más de lo que ya sabemos todos para reconocer a los criminales. Y dentro de esa lógica implacable, se reclama de los organismos que la sociedad se ha dado, el cumplimiento de sus funciones. El pueblo uruguayo eligió un gobierno democrático y delegó en sus organismos muchas funciones.

De la Justicia exige pues, que juzgue y haga ejecutar lo juzgado, porque esa es su función.

Pero esto no exime a ningún ciudadano de su propia conciencia. Nosotros no podemos dejar de pronunciarnos enérgicamente frente a cada hecho lesivo para los derechos humanos. Es violencia la desocupación por la fuerza de las fábricas; es violencia las amenazas a los estudiantes, el retorno de las bandas fascistas; que se pretende obligarnos a convivir con los criminales detectados y acusados.

Ante los ojos del pueblo no se necesita más. Gavazzo, Rama, Bronzini, Silveira, son algunos de los acusados con todo el peso de los testimonios de cientos de uruguayos. Entonces, nos preguntamos ¿por qué no se los ha citado y obligado a comparecer? ¿No están suficientemente señalados? Parece ser que no hay una sola concepción de lo que es Delito en esta sociedad. Basta con leer la prensa burguesa todos los días para recoger una de estas concepciones: delito es robar comestibles, es vender en la calle sin licencia ya sean tortas fritas o chorizos, o bien el de la "desnaturalizada" madre que abandonó un bebé que no podía alimentar en un portal. Esos son los hombres y mujeres que serán señalados ante la sociedad como los que deben ser erradicados de ella.

Pero la otra visión también tiene que dividir aguas con la anterior. Para nosotros criminales son ante todo aquellos que, amparados en la fuerza de estado, han matado, torturado, forzado, [illegible], desterrado, a los que luchaban por sus derechos.

Y no hay desde este pueblo ninguna razón que explique salvedades o excepciones al reclamo de juicio y castigo a los culpables.

En Argentina, la política militar de Alfonsín ha sido explicitada. Después de una admirable batalla de aquellos sectores que exigieron sin tregua el juicio a los culpables se llega por fin al juicio iniciado contra las Juntas Militares.

Es entonces que el presidente Alfonsín define su teoría de los tres niveles de responsabilidad para los militares responsables de crímenes de Lesa Humanidad. De esta teoría se desprende una confusa línea de delimitación entre los verdaderos responsables y aquellos que habrían cometido "excesos" — actuando bajo la obediencia debida a los superiores. Viejo mecanismo de la orden, desenmascarado en el juicio de Nuremberg.

¿Es ese el argumento que protegerá en Uruguay a los militares acusados reiteradamente?

Amparados en sus intocables reglamentos, mantienen un "coto privado", adonde no llega la Justicia ordinaria.

S700716

LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD SON DE COMPETENCIA DE LA JUSTICIA ORDINARIA

Hoy está planteado en toda su magnitud un problema que hace tiempo lo venimos señalando: el de la competencia para investigar y juzgar a los militares y civiles responsables de violaciones de los derechos humanos y de delitos económicos durante el período de dictadura.

Los sectores consecuentemente democráticos de nuestro pueblo han sostenido siempre que debe ser la Justicia Civil quien investigue las denuncias que a ella se han presentado. Sobre esto mucho se ha discutido. A la vez, durante este período de transición que estamos viviendo se han dado situaciones que importa señalar.

Por un lado, los militares se han negado a concurrir a los juzgados civiles todas las veces que han sido citados a través de la Jefatura de Policía. No han, ni siquiera, contestado por escrito, procedimiento que habilita el Código del Proceso Penal. Es que los militares tienen la decisión tomada, como cuerpo, como institución, de no prestarse a que la Justicia Civil los investigue. Y es por ello que hoy reclaman competencia para la Justicia Militar, en el caso de los desaparecidos, en el caso del Vicealmirante Márquez y otros altos oficiales de la Armada y en el caso de la denuncia sobre los secuestros en Porto Alegre.

Además, y aunque parezca insólito, los mandos militares plantearon a la Justicia Civil que en los casos en que se cite a militares a declarar debe ponerse la dirección actual de los mismos. Los mandos militares parece ser que no tienen forma de ubicar a Cavazzo, a Eduardo Ferro, Cordero, Silveira, Rosel, Cianone, Eduardo Ramos, Basani, etc.

El otro aspecto que nos importa registrar es el de las limitaciones que tiene el Poder Judicial para cumplir adecuadamente su cometido. Somos conscientes, lo declamos en una nota en el número anterior de "COMPAÑERO" que se han dado en los últimos tiempos pasos importantes tendientes a revitalizar el Poder Judicial. Pero somos conscientes, lo es el pueblo todo, de que el Poder Judicial, es hoy en día un "poder" con escasos poderes. Por lo menos en lo que hace a la posibilidad de juzgar a los responsables de delitos contra la humanidad. Claro que no sucede lo mismo cuando se trata de investigar y juzgar a algún desdichado que comete algún otro tipo de delito. A ese se le persigue, se lo interroga y se lo procesa.

Creemos que es un hecho muy importante que los jueces civiles que atienden las causas que señalábamos antes, rechacen el pedido de competencia que reclama para sí la Justicia Militar. Creemos que esta es una actitud digna que hay que resaltar. También es un hecho importante que varios de los oficiales de la Armada que están involucrados en el "caso Márquez" a pesar de las trabas que puso el Sub-secretario de Defensa Dr. Robaina Ansó, hayan ido a prestar declaraciones en el Juzgado Civil de 5to. Turno. Este es un hecho que objetivamente modifica en algo la grave situación que se venía dando con la no comparecencia de los militares a las citaciones de la Justicia Ordinaria.

Pero en definitiva, la forma de revertir esta situación es conseguir para el Poder Judicial las facultades que este no tiene para juzgar a los militares. Reglamentar el artículo 239 de la Constitución de la República, y modificar el Código del Proceso Penal, creando la obligación para que los militares tengan que ir en persona a prestar declaraciones es una necesidad imperiosa. Y este es un problema político que como tal debe ser asumido por las fuerzas sociales y políticas. Al Parlamento le corresponde resolver en este tema.

En tal sentido, ya hay varios proyectos presentados. El Dr. Hugo Batalla, el Dr. Zumarán trabajan en relación con el Padre Pérez Aguirre en la elaboración de un proyecto que será presentado en el Senado. Este ha sido realizado sobre la base del proyecto que presentó el SERPAJ y IELSUR al abrirse la presente legislatura. El proyecto a presentar prevee la creación de juzgados especiales con el cometido específico de tratar lo referente a las denuncias sobre delitos de Lesa Humanidad.

En fin, ha llegado la hora de crear las condiciones para hacer realidad el anhelo de investigación y juicio. Las fuerzas políticas y sociales, el Parlamento, el Poder Judicial, tienen la responsabilidad.

EDEN MELO
"EL TESTIMONIO DE JULIO BARBOZA ES VALIOSO"

El Diputado del F. Amplio, Edén Melo Santamarina, fue consultado por "COMPAÑERO" acerca del trabajo que desarrolla la comisión parlamentaria que investiga la situación de los compañeros presos-desaparecidos. Edén Melo nos señaló que "en éstos momentos la comisión está recogiendo testimonios fundamentalmente de los casos uruguayos desaparecidos en la Argentina. Sin perjuicio de ello, se siguen recogiendo nuevos elementos, nuevos testimonios, sobre los uruguayos desaparecidos en Uruguay, más allá del hecho de que sobre muchos de esos casos el Parlamento ya envió los antecedentes a la justicia. Si surgen, nuevos elementos, nosotros los recogeremos y los elevaremos a la justicia".

En reciente comunicación la Suprema Corte de Justicia informó que todos los antecedentes recogidos por la Cámara de Diputadas fueron enviados al Juzgado de Instrucción de 9no. Turno para su estudio.

☐ TUMBAS NN EN COLONIA Y MALDONADO

La Comisión también está interesada en conocer la información disponible con respecto a las tumbas innominadas que han aparecido en Colonia y en Maldonado, a efectos de determinar si existe alguna relación con los hechos que esta comisión investiga. El diputado E. Melo informa que "este planteo salió de la comisión la semana pasada. Una vez que tengamos la información sobre la fecha en que se realizaron estas sepulturas (porque este es un elemento central para determinar si estos hechos están o no vinculados con los casos de los desaparecidos), recién estaremos en condiciones de determinar el origen de tales acontecimientos".

☐ "JULIO BARBOZA BRINDO A LA COMISION ELEMENTOS MUY VALIOSOS SOBRE EL SECUESTRO DE JULIO CASTRO"

El martes de la semana pasada la comisión recibió al ex-integrante del Servicio de Información de Defensa, Julio Barboza. A partir de sus declaraciones a la prensa, la comisión quedó liberada de mantener la reserva que en general guarda sobre el trabajo que realiza.

"En nuestra opinión personal, dice Melo, este ha sido un testimonio realmente importante por provenir de un ex-miembro de las fuerzas represivas. Además, hace un aporte realmente valioso, especialmente en el caso del secuestro de Julio Castro. Si los hechos denunciados fueran verdaderos, esta sería la primera prueba de que Julio Castro fue secuestrado por las fuerzas de la represión y confinado luego en una cárcel clandestina.

QUEDAN AUN VARIOS CASOS DE DESAPARECIDOS EN EL URUGUAY PARA INVESTIGAR

Nos quedan, aún para investigar —dice el diputado— varios casos de personas que desaparecieron en nuestro país. Uno es el caso del **matrimonio argentino Logares** (cuya hija fue hace poco devuelta a sus abuelos en la Argentina). Hasta el momento no hemos recogido testimonios sobre el hecho. Otro es el de **Heber Rodríguez**, del que hasta el momento tampoco tenemos elementos. Se encuentra también el caso de **Pérez de Salto**. Sólo tenemos el testimonio de su señora que no brinda muchos elementos.

A pesar de que en estos casos no existen muchos datos la comisión sigue en la búsqueda de pistas que posibiliten avanzar en el esclarecimiento de estos hechos.

MARCHA de la INVESTIGACIÓN

☐ LA JUSTICIA MILITAR RECLAMO AL JUZGADO DE 6to. TURNO COMPETENCIA SOBRE LA DENUNCIA QUE PRESENTARON UNIVERSINDO RODRIGUEZ Y LILIAN CELIBERTI

Fuentes vinculadas a la Justicia Militar consultadas por COMPAÑERO afirmaron que la misma reclamó al Juzgado de Instrucción de 6to. Turno, competencia sobre la denuncia que presentaron a dicho juzgado, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti. Como es de conocimiento, los oficiales uruguayos: mayores José Basani y capitanes Eduardo Ferro, Glauco Gianone y Eduardo Ramos, integrantes de la Compañía de Contrainformación del Ejército que funciona en la calle Dante y República fueron citados a declarar en 4 oportunidades, no concurriendo en ninguna de ellas.

El Dr. Angel Ruival Suárez, que atiende el Juzgado de 6to. Turno rechazó, según informan las fuentes, el petitorio militar. Si los militares insisten nuevamente con el reclamo de competencia, se indica que el mismo será desestimado, en tanto la Justicia Civil Ordinaria reclama para sí la competencia. De prolongarse el desacuerdo, se crearía una situación conflictiva, que obligaría a que el tema sea remitido a la Suprema Corte de Justicia, debiéndose suspenderse las actuaciones hasta que la Corte se pronuncie.

☐ FAMILIARES DE DESAPARECIDOS CONCURREN A DECLARAR AL JUZGADO DE 5to. TURNO

El pasado 7 de agosto, varios familiares de uruguayos desaparecidos en la Argentina que estuvieron recluidos en "Automotores Orletti" concurrieron al despacho del Dr. Dardo Prezza a prestar declaraciones. En la oportunidad se presentaron: Irma hernández (cuya hija Cecilia desapareció junto a su esposo Washington Cram), Milka González de Prieto (madre de Rúben Prieto González), María Esther Gatti de Islas (abuela de Mariana, quien desapareció junto a sus padres María Emilia Islas y Jorge Zaffaroni), Luz Ibarburu de Recagno (madre de Pablo Recagno) y Asunción González (familiar de Rafael Lezama González).

En todos los casos los familiares ratificaron las denuncias que han realizado a nivel de la Justicia Civil, ante la Comisión parlamentaria investigadora sobre personas desaparecidas y ante múltiples organismos de defensa de los derechos humanos.

Fuentes judiciales informaron que en los próximos días, el Juez llamará a declarar a otros testigos y familiares de compatriotas desaparecidos.

☐ COMISIONES PARLAMENTARIAS INVESTIGADORAS

Prosiguen sus actuaciones las comisiones que investigan la situación de las personas desaparecidas, el asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, las causas del endeudamiento interno de las empresas industriales, comerciales y agropecuarias, las irregularidades cometidas en Salud Pública durante la Administración del contador Luis Givogre, la compra de carteras bancarias y las posibles irregularidades en ANDA. En el Senado funcionan las comisiones que investigan la compra de centrales digitales y la del asesinato de la Sra. C. Fontana de Heber.

☐ JULIO BARBOZA EX INTEGRANTE DEL SID CONCURRE AL PARLAMENTO

Lo más significativo a nivel de las comisiones parlamentarias investigadoras, lo constituyó la reunión "especial" que realizó la comisión que estudia la situación de los desaparecidos. A la misma concurrió el ex integrante del SID (Servicio de Información de Defensa) Julio César Barboza.

Este aportó elementos muy valiosos en relación al secuestro en Buenos Aires y posterior traslado clandestino a Uruguay de integrantes del PVP, en 1976, la existencia de varias cárceles clandestinas, sobre el secuestro e internación en la cárcel de Millán y Gomensoro del profesor Julio Castro y otros hechos delictivos como el secuestro y la retención en la cárcel de Bulevar Artigas y Palmar de los niños Anatole y Victoria Julien Grisonas. Las declaraciones del ex soldado, hoy funcionario bancario, han sido consideradas como "muy importantes" en el ámbito parlamentario por las diferentes fuerzas políticas.

☐ INFORMACION SOBRE ARI CABRERA Y EDUARDO CHIZZOLA

Cabe consignar también, que la comisión recibió un testimonio que arroja luz sobre la suerte corrida por Ari Cabrera y Eduardo Chizzola, quienes desaparecieron en Buenos Aires en el 76, junto a Telba Juarez. El cadáver de esta, apareció envuelto en bolsas de nylon y acribillado a balazos el 19 de abril de 1976 en el barrio de Barracas, en el sur de la capital Argentina.

Por otra parte, podemos informar que no concurrió a declarar un testigo, cuyas declaraciones son consideradas por la comisión como muy necesarias en lo que tiene que ver con la desaparición de uruguayos en la Argentina durante el año 76.

☐ NOTA DE LA JUNTA DE FLORIDA

La comisión que estudia la situación de los desaparecidos recibió la semana pasada una nota que le enviara la Junta Departamental de Florida, planteando la necesidad de que se avance en el esclarecimiento de la situación de los ciudadanos de ese departamento que se hallan desaparecidos.

DIALOGO SI, CONFUSIONISMO NO

Este último mes nuestro pueblo observó como se producían una serie de movimientos de las organizaciones políticas y sociales en torno a diversos ejes de negociación. Así se forma la mesa que negocia la "agenda" parlamentaria, la que se inscribe en el "diálogo", y la que debe instrumentar el acto del 25 de agosto.

Estas negociaciones se dan en un marco de reubicación de las diversas fuerzas y tienen como telón de fondo una agudización de los enfrentamientos entre el movimiento sindical y el Gobierno colorado.

☐LA INFLEXIBILIDAD ECONOMICA DEL GOBIERNO

La política económica que lleva adelante el coloradismo es el foco de irradiación de los conflictos. Los planteamientos del equipo económico se han caracterizado por una rigidez que ha inviabilizado las posibilidades de encontrar una salida que signifique dar solución a los principales problemas de los trabajadores y el pueblo.

Así hemos visto pasar las diferentes etapas de la concertación, el intento de gobierno de unidad nacional", luego "de entonación nacional" y ahora el diálogo, sin que el coloradismo modifique sus posiciones.

Los discursos se han modificado o simplemente suavizado, pero los hechos porfiados nos demuestran que no se ha desviado en la práctica un ápice de su política económica entreguista.

El 1° de junio, los Cres. Zerbino y Davrieux, anunciaron el programa que se presentaría al FMI, programa que comenzó a implementarse desde el mes de julio. En los puntos centrales se plantea un moderadísimo incremento del PBI del 2%, prevé una inflación del 60%, una reducción del déficit fiscal a un 6% del PBI y, lo fundamental, el pago de 330 millones de dólares por concepto de deuda externa.

Este pago se realizaría en base a los supuestos superavits en la Balanza Comercial de 175 millones de dólares y a 155 millones de nuevos créditos.

Obviamente, estos 330 millones son pagos sólo por intereses, lo cual significa que, de llevarse a cabo, se incrementará nuestra deuda en 155 millones sólo por este aspecto.

En esta línea de pensamiento es que se han decretado los incrementos en las tarifas de ANCAP, UTE, ANTEL, OSE, a efectos de elevar los ingresos del sector público, tratando a su vez de mantener bajos los salarios para reducir la brecha entre ingresos y egresos, o sea, cumplir con la reducción del déficit fiscal.

Por otra parte, la consideración de que los incrementos salariales son inflacionarios ha llevado al gobierno a tratar de frenar las reclamaciones del movimiento obrero organizado. Y, en no pocas oportunidades, se ha recurrido a la amenaza cuando no abiertamente a la represión.

Un tercer punto conflictivo ha sido la supeditación de todo proyecto reactivador a las posibilidades de obtención de mercados para nuestras exportaciones, desechando las alternativas de reactivación de la economía mediante el mercado interno, tomando como motor el incremento salarial.

Evidentemente, los grados de dependencia externa se han acrecentado a partir de esta política, tomando en cuenta lo que significa la negociación con el FMI por un lado, y la supeditación a la apertura de los mercados de los países desarrollados o las políticas de integración con Argentina o Brasil. Dicho de otra manera, el coloradismo apuesta a la buena voluntad de gobiernos amigos para iniciar un proceso de reactivación.

☐EL DIALOGO

Dentro de ese esquema, se producen una serie importante de conflictos que llevan al gobierno a plantearse la posibilidad de aprobar un decreto restrictivo del derecho de huelga, declarando como "servicios esenciales" prácticamente todas las actividades del sector público y la salud.

La amenaza del decretazo fue precedida por el discurso del 18 de Julio en el que Sanguinetti declaró: "De poco vale la prudencia del Gobierno si ante ella se alza la imprudencia de los exaltados".

El mismo día, desde tiendas blancas, en Trinidad, Wilson Ferreira declara: ¿Cuántos minutos hubiese durado el gobierno, si (los blancos) nos sumábamos a las corrientes demagógicas que protestan por todo y no ofrecen solución ninguna?". Afirma además, en abierto desconocimiento de la madurez que ha demostrado el movimiento sindical: "como los salarios son la mitad, hay huelgas y agitación gremial intensa, que se explica por la falta de ejercicio... Pero nuestro deber es apuntar hacia los dos lados: pedir mesura y paciencia —no se puede llegar en 24 horas al nivel de salarios del 71— y generosidad en aquellos que pueden otorgarlo y se niegan a hacerlo".

Por su parte, el PIT-CNT realizó ese día un acto que contó sólo con el respaldo del F. Amplio. Entre el 27 de junio y el 18 de Julio el P. Nacional dio un viraje, separándose de lo que se estaba constituyendo como un importante frente opositor para transformarse en el adalid del "acuerdo nacional".

Olvidó Wilson Ferreira sus discursos populistas y antimilitaristas y comenzó a jugar un claro papel de aliado del P. Colorado, que pasó, sin pudores, por una reunión secreta con los militares.

En un mancomunado esfuerzo, blancos y colorados, transforman las iniciativas del diálogo por soluciones que venía impulsando el PIT-CNT desde la calle Buenos Aires, en un acartonado proyecto que se discute en el edificio Libertad.

Y así vimos como la propuesta de una comisión para tratar la agenda parlamentaria que impulsaba el PIT-CNT, se transformó en una comisión integrada solamente por legisladores. Y el acto que impulsaba el PIT-CNT para el 25 de Agosto, pasa a tener como proclama en discusión, la propuesta del P. Colorado. Y la negociación de la política económica, pasa a ser invitación de Zumarán y Sanguinetti.

Y todo esto sin que falte represión sindical que tiene un jalón represivo importante en las acciones contra los trabajadores de AFE.

Todos estos elementos son importantes a la hora de analizar lo que es nuestro tema: el diálogo y sus efectos sobre la política económica que lleva adelante el coloradismo. Esto es así, dada la profunda interrelación que existe en este movimiento político que tiene como objetivo aislar al movimiento sindical y obligarlo a mediatizar sus reivindicaciones, sea por medio de la discusión o directamente por la represión.

☐LAS PROPUESTAS DE POLITICA ECONOMICA

La propuesta del P. Ejecutivo es claramente reafirmar lo actuado y lo proyectado en esta área. Dice el documento del P. Colorado: "El Gobierno tiene la responsabilidad y el derecho otorgado por el pueblo de gobernar. De todos los males que pudiera preverse, sin duda el peor sería, que el Gobierno no gobierne. Este Gobierno ha definido antes y después de las elecciones su concepción en materia institucional, política, económica y social".

"No se trata entonces de rendir examen, para que los otros lo aprueben o no. Lo que sí hay es un espíritu abierto por parte del Gobierno, la voluntad de recibir aportes, sugerencias y críticas constructivas...".

Al respecto del otro gran proceso de negociación, la CONAPRO, el documento afirma "El Gobierno cumplirá los compromisos allí adquiridos.

La etapa de la CONAPRO ha concluido. Hoy tenemos un gobierno electo y el desafío es el de asegurar aquello que hemos reconquistado".

Claramente se explicita que el Gobierno asiste al diálogo caracterizándolo como un mecanismo consultivo y reafirmando plenamente su política y su autoridad. No debemos dejar de recordar que el primer párrafo del documento responsabiliza a la oposición y fundamentalmente a las fuerzas sociales por el "Clima continuado y por acumulación, creciente, de agitación social y política. Tendencia al enfrentamiento y a la intolerancia...".

☐LA PROPUESTA BLANCA

El P. Nacional, por su parte, marca una posición de gran generalidad y que tanto se pueda usar para "un barrido como para un lavado".

En el marco de vaguedades de los documentos de los ocho economistas en la CONAPRO (que permite que al mismo tiempo el Gobierno afirme que cumple lo acordado estrictamente y que fuerzas frenteamplistas sostengan su incumplimiento total) el P. Nacional declara la necesidad de la: "—Fijación de metas e instrumentos que permitan una recuperación sostenida del nivel real de sueldos y salarios".

—"...estabilización de precios para los artículos y servicios que integran el consumo familiar básico".

—"Medidas que impulsen la creación de puestos de trabajo, con especial incidencia en el interior del país".

Esta propuesta se realizó el 26 de julio. Pero el 16 de agosto, el P. Nacional realiza un nuevo planteo, apuntando ya a la instrumentación de los objetivos propuestos.

En lo que refiere a la deuda externa, hace una propuesta novedosa: señalar un mínimo de las exportaciones que no puede ser afectado al pago de la deuda. Ubica ésto en una cifra de 750 millones de dólares, asignando un 30% de los ingresos por exportaciones mayores a esta cantidad para el pago de la deuda.

Si tomamos en cuenta que el año que más se exportó fue 1981 con 1.215 millones de dólares, hubiera significado pagar en aquel año aredecor de 130 millones de dólares; si tomamos las cifras de 1984, que fueron de 928 millones, el pago se reduciría a 55 millones. Pero si tomamos en cuenta que las exportaciones del primer semestre de este año son 111 millones menos que las del 84, este criterio de pago parecería el menos oneroso para la economía del país.

Otra medida concreta que propone es la eliminación del IVA de los artículos alimenticios.

☐LA PROPUESTA DE LA 99

Por su parte, en filas frentistas se produce una propuesta de corto plazo de la lista 99, que en sus principales puntos señala:

—Que la refinanciación contemple prioritariamente al pequeño y mediano productor agrario e industrial.

—El examen de la situación económico financiera de los bancos y que quienes no cumplan con los mínimos legales, sean liquidados o integren capital estatal.

—Que la deuda externa que se negocia con el FMI se realice "a partir de un programa económico nacional de reactivación de la producción y redistribución del ingreso". Y se plantea "un programa de pagos a largo plazo que incluya un período de gracia en torno a los cinco años, durante el cual se pagaría una parte de los intereses".

—En lo que respecta al presupuesto "debe encararse como un apoyo decisivo a la reactivación y la redistribución modificando la composición de ingresos y gastos".

Esta propuesta no implica grandes variaciones a lo impulsado por el Frente salvo en la definición de una modalidad para el pago de la deuda externa.

☐EL PIT-CNT

Por último, en estas reafirmaciones o reajustes de línea sobre la política económica surge una propuesta del PIT-CNT referida al tema de la deuda externa, que reconociendo que "la solución de fondo es la moratoria de la deuda externa, atento a la instancia de diálogo que se abre" propone:

—"Suspender por un año el pago de los intereses de la deuda externa que el gobierno se comprometió a abonar, reclamando ese mínimo período de gracia a los acreedores. En ese plazo, se impulsará la acción colectiva de pueblos y gobiernos latinoamericanos para plantear nuevas condiciones en el tratamiento del endeudamiento externo".

Con los recursos que no se utilizarían para el pago propone el incremento a los salarios y pasividades de N$ 2.000 y fondos para: subsidios a la canasta familiar, educación, salud y vivienda, el pago de la deuda de pequeños y medianos productores y para reactivación pro-

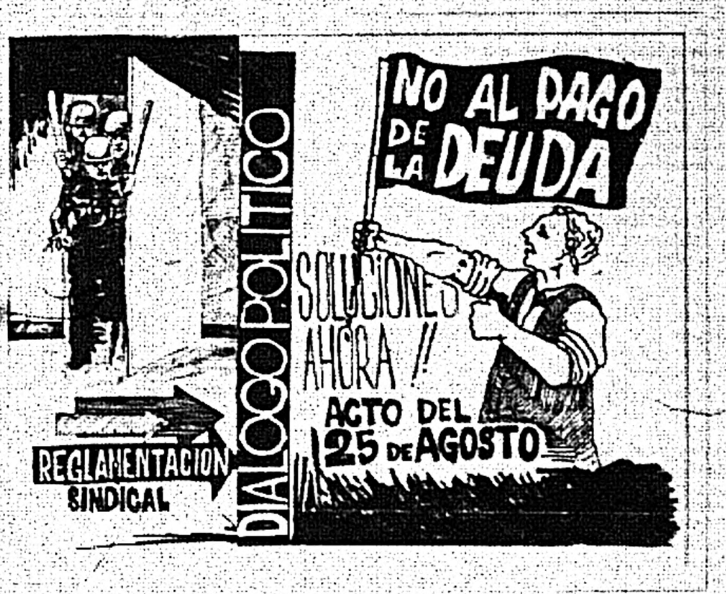

(pasa a pág. 10)

8700716

CARLOS COITIÑO "SEPARAR AGUAS ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICION"

Conversamos con Carlos Coitiño sobre distintos aspectos de la realidad política. Del diálogo nacional, del F. Amplio y sus posibles aliados, del frente opositor y de las prácticas políticas del gobierno y el P. Colorado. También sobre la intensa movilización sindical que reclama soluciones a la pobreza que continúa soportando la población trabajadora y la propuesta de diálogo nacional que hacen el gobierno, por un lado, y la oposición política y el PIT-CNT, por otro.

COMPAÑERO: ¿Cuáles son las consignas y las propuestas actuales del F. Amplio?

CARLOS COITIÑO: El Frente Amplio respalda la legitimidad y la necesidad de concretar la plataforma levantada por el movimiento sindical. Es justo señalar que en esta coyuntura ha sido el movimiento sindical quien ha sintetizado, en una plataforma, la oposición a las propuestas del P. Colorado y desarrolladas por el gobierno.

No ha sido tan fácil para las fuerzas políticas que tomaron parte en la concertación generar, a nivel popular, una posición clara de oposición. Ese papel opositor ha sido, en lo sustancial, asumido por el movimiento sindical.

Las propuestas que el FA levanta en su programa de soluciones y las tomadas por el movimiento sindical, están relacionadas con las necesidades inmediatas de las mayorías trabajadoras del país: la recuperación del salario real, la mejora en la enseñanza y la salud, la vivienda, lo referido a las restituciones motivadas por las persecuciones del período dictatorial, así como el reclamo de VERDAD y JUSTICIA ante los casos de detenidos-desaparecidos.

Todos estos temas delimitan un marco global de reivindicaciones sobre las cuales el movimiento sindical ha luchado y que el FA ha respaldado.

La etapa que estamos viviendo está caracterizada por un accionar del gobierno que no utiliza la represión como único elemento de contención a las luchas emprendidas.

Debe quedar consignado, entonces, que este P. Colorado en cuanto a estilo de gobierno implica una formulación diferente a la desarrollada por el pachequismo, por Bordaberry, o por el gobierno cívico-militar.

Este P. Colorado que gobierna hoy, tiene la capacidad de elaborar la propuesta de proclama que presentó al resto de las fuerzas que preparan la convocatoria para el 25 de Agosto. Pero también es capaz de prohibir la ocupación de los lugares de trabajo y amenazar con la sanción de una ley que amordace a un buen sector de los trabajadores declarándolos "de servicios esenciales".

☐SE DEBE SEPARAR AGUAS ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICION

Al día de hoy vemos la necesidad de separar aguas entre la oposición y su poder de decisión, y lo que es el partido de gobierno y su poder de decisión.

El P. Colorado, en el texto de propuesta de proclama, hace un manejo demagógico, aceptando las necesidades planteadas por el movimiento popular, pero no ejerciendo su poder de decisión para solucionarlas.

La oposición muchas veces utiliza un discurso vacilante. Otras veces no vincula ese discurso con propuestas concretas de acción.

COMPAÑERO: El FA, ¿también ha incurrido en estas actitudes?

C.COITIÑO: Nuestro FA ha intentado, por momentos, desarrollar una actitud opositora, pero han estado presentes, también, vacilaciones. No ha mantenido continuidad en la denuncia y, de esta forma, no se ha logrado esclarecer un grado importante de confusión que reina a nivel de las masas.

C.: Es de dominio público que, tanto en el programa de emergencia del FA como en la propuesta del PIT-CNT se plantea, como imprescindible, la reactivación del mercado interno para empezar a pensar en un país con industria y mano de obra capaz de producir, en cantidad y en calidad, para exportar. El gobierno desarrolla una política económica exactamente opuesta. ¿Cómo se resuelve esta oposición?

C.C.: Ahí está una de las claves de esto que venimos conversando.

En primer lugar, las políticas o las propuestas económicas que determinen qué es lo primero: reactivar para después redistribuir, o si lo primero es redistribuir para que esta redistribución reactive.

Quedó plasmada en la propuesta económica del PIT-CNT que lo primero, lo prioritario, lo fundamental, es atender las necesidades de los sectores trabajadores, dada su agobiante situación económica. Esta postura sustentada por el PIT-CNT recibió el apoyo y su adopción por parte del FA.

DEL PRIMER
ESO
ALISMO
RTA

Pero es significativo, también, que fuera aceptada por el P. Nacional y la U. Cívica durante el período de la concertación programática.

☐EN EL FRENTE OPOSITOR HUBO DESERCIONES

Actualmente, es perfectamente visible que esas posturas han variado y ha habido deserciones. El P. Nacional se ha cambiado de bando. Ahora sustenta que primero debe reactivarse la economía para después redistribuir, mejorando el salario real y las pasividades.

El P. Nacional ha optado por representar y defender intereses que siempre han sido antagónicos con los intereses de la mayoría de la población.

Es, a través de las políticas económicas, que las fuerzas políticas van alineándose en la definición de la defensa de sus intereses.

Perdida la viabilidad de la concertación, el tema pasa a ser cómo el FA asume el papel de activador y vanguardizador de la oposición a los intereses defendidos por el P. Colorado y los sectores mayoritarios del P. Nacional.

Al mismo tiempo, de perfilarse como nítidamente opositor a esos intereses, el FA puede impulsar, tras propuestas concretas, una línea de acción que le permita recobrar con claridad el carácter de fuerza política gravitante a nivel nacional, por la concreción del programa de transformaciones que nuestro país necesita.

C.: El tema de la concertación chocó contra un muro de contención cuando las fuerzas sociales hacen público un estudio minucioso de la situación del país y promueven una línea de exigencias primarias. Simultáneamente con este movimiento contra la oposición, el gobierno se compromete en un Diálogo Nacional, sin hacer ninguna referencia a la Concertación programática. Como si no hubiera experiencias similares acumuladas antes de este Diálogo. ¿Qué perspectivas promete este Diálogo?

C.C.: El Diálogo Nacional, como una propuesta sustitutiva a lo que antes fue la Concertación, aparece, a esta altura, como un camino extremadamente estrechado en cuanto a perspectivas y expectativas populares.

☐DIALOGO NACIONAL: SUBPRODUCTO DEL ESPACIO DE CONCERTACION

Evidentemente, el hecho de que vivamos hoy este subproducto del espacio de Concertación, constituido como Diálogo Nacional, es la resultante de la hábil política desarrollada por el partido de gobierno.

Esta maniobra se desarrolla simultáneamente con la amenaza y la concreción, en algunos casos, de prácticas represivas en el ámbito sindical. Porque éste constituye uno de los elementos más dinámicos de cuestionamiento a la política económica del gobierno.

Es en este terreno que el partido de gobierno ensaya "espasmos represivos", mientras que, por otro lado, no abandona totalmente la utilización de los métodos persuasivos.

Al día de hoy, el partido de gobierno busca frenar la voluntad de lucha de la clase trabajadora, sustituyéndola por la expectativa de que en ese diálogo se puedan obtener los reclamos que la clase trabajadora está levantando.

El gobierno no participa en el diálogo con presdisposición a aceptar los reclamos populares. Los límites de las concesiones ya han sido determinados por el propio gobierno cuando ratifica su política económica.

☐DEBEN ATENDERSE LOS RECLAMOS POPULARES

De todas formas, el diálogo constituye un cuarto intermedio en la toma de decisiones del P. Colorado. Las opciones para ello son pocas y precisas: o se atiende a los reclamos de los sectores asalariados o se está dispuesto a acallar por la fuerza sus reivindicaciones.

Otra alternativa hipotética sería la de pensar que el movimiento sindical esté dispuesto a rebajar sus demandas y a aceptar la política antipopular del gobierno.

C.: ¿Cuál es el rol a desempeñar por el FA en este Diálogo y en la realidad nacional?

C.C.: El papel del FA es el de constituirse decididamente en el conductor de la lucha por los legítimos reclamos del movimiento popular. Tomando una postura mucho más decidida en el accionar que cada fuerza realiza en la defensa de los intereses que respalda.

Tanto para el FA como para el movimiento sindical, el diálogo puede resultar un instrumento eficaz para iniciar una operación de esclarecimiento del carácter de los intereses que están en juego y del papel que las fuerzas políticas cumplen en relación con la defensa de esos intereses.

C.: ¿Qué nivel de alianzas debería privilegiar el FA actualmente?

C.C.: Esas alianzas, sin lugar a dudas, deberían enfocarse dentro el P. Nacional, en aquellos sectores que consecuentemente, mantengan un compromiso de acción por el cumplimiento del programa opositor que agitaron en la última campaña electoral.

Simultáneamente con este nivel de alianzas, se hace imperiosa una definición de rumbos hacia posturas nítidamente opositoras al gobierno y sus políticas.

Este sentimiento es una constante en las bases frenteamplistas que exigen una línea de acción clara, precisa, que reactive la vida política en los comités de base.

Nosotros hemos venido impulsando dentro del Frente una rectificación en el sentido de acrecentar el perfil y la militancia opositora del FA a todos los niveles. Avanzar en esa dirección, superar las ambigüedades y las vacilaciones que tanto desorientan a la militancia de base, supone para nosotros una línea nítida y, a la vez, la búsqueda constante de acuerdos amplios con otras expresiones y corrientes con las que históricamente hemos tenido afinidad y coincidencias.

Domingo 25 de Agosto, hora 20
PALACIO PEÑAROL
GRAN FESTIVAL ARTÍSTICO FESTEJANDO EL 60 ANIVERSARIO DE CX 30 LA RADIO
Actuarán Susana Rinaldi,
Cuarteto Zupay,
Grupo Vocal Universo
y lo mejor de nuestro canto.
Entradas en venta en
CX 30 LA RADIO,
Plaza Independencia 846 Entrepiso.

8700716

EL TRAJIN DE LOS SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA POR EL PRESUPUESTO

En estas semanas, la reivindicación de los gremios de la enseñanza de elevar el presupuesto a un 25% —reivindicación lograda como acuerdo de la CONAPRO— y sus negociaciones con el CODICEN, han mantenido a la prensa nacional en una atención permanente. Analizando los acontecimientos de acuerdo a su desarrollo cronológico, destacamos algunos de mayor significación.

DEP. II PROCESADO

☐LAS MEDIDAS TOMADAS POR AFUTU

La persistente negativa del CODICEN a dialogar con las gremiales de la enseñanza la propuesta presupuestal, llevan a que el 31 de julio en Asamblea general, la Asociación de Funcionarios de UTU resuelva realizar un paro con ocupación de 48 horas para los días 7 y 8 del corriente.

El Consejo de UTU, preocupado por las posibles consecuencias de la medida —visto los actos represivos del CODICEN encabezados por el Prof. Pivel Devoto en la desocupación del IPA— decidió oficiar de mediador entre AFUTU y el CODICEN.

Luego de varias idas y venidas, el 6 de agosto el Consejo de UTU consigue que el CODICEN reciba a AFUTU. Esta exige como condición para suspender la medida resuelta, la creación de una Mesa de Trabajo con la participación de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza.

A las 23 horas del día 6, AFUTU recibe la respuesta afirmativa. El día siguiente, en Asamblea si bien se pospone la medida de ocupación condicionándola a las negociaciones del CODICEN con la CSEU, se declara en régimen de Asamblea Permanente manteniendo el estado de conflicto. Resuelve además, apoyar cada reunión de negociación con concentraciones en el CODICEN e impusar un paro de 48 horas con ocupación con la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza con fecha a determinar.

Mientras AFUTU desarrolla estas medidas, la TV entrevista a la Unión de Funcionarios de UTU, gremial amarilla que en total desvinculación con el gremio hace declaraciones y es recibida por el CODICEN en la primer reunión de esa Mesa de Trabajo en condiciones de igualdad a las demás gremiales.

☐LA OCUPACION DEL IEC

El martes 6 en Asamblea de los 3 turnos, los estudiantes del Instituto de Enseñanza de la Construcción deciden concretar una consigna que hasta el momento no había pasado de lo declarativo: "La lucha por el presupuesto es también de los estudiantes". El viernes 9 ocupan la escuela. Con esta medida obtienen también ellos la participación de representantes estudiantiles en la Mesa de trabajo.

☐LAS MANIOBRAS DE LAS AUTORIDADES

En la primer reunión realizada el jueves 8, habría acuerdo por parte de los integrantes de la Comisión de Asuntos Gremiales (Tuana, Lessa y Gambogi) en promover frente a los otros 3 integrantes del CODICEN (Pivel Devoto y Solari) el 25% del presupuesto y el carácter resolutivo de esa Mesa de Trabajo. Evidentemente se plantea un problema de correlación de fuerzas dentro del propio Codicen: serían 3 contra 2. Para evitar esta confrontación interna, Gambogi renuncia a la Comisión de Asuntos Gremiales, pasando a una situación de 2 a 2.

Al mismo tiempo, Pivel Devoto afirma desconocimiento sobre la creación de dicha Mesa de Trabajo.

Estos vaivenes y maniobras llevan a que la CSEU le exija a través de la reunión siguiente de la Mesa de Trabajo que se expida sobre la aceptación del 25%, la resolución en cuanto a aumentos de salarios y potestades resolutivas para que lo acordado en esa Mesa sea lo que el CODICEN eleve al Poder Ejecutivo y al Parlamento. Se le otorga plazo hasta el día martes 13.

☐FERREIRA DICE QUE PIVEL ES INCONTROLABLE

Paralelamente a estas negociaciones, AFUTU entrevista a Wilson Ferreira requiriéndole un pronunciamiento del Partido Nacional frente a las actitudes del Prof. Pivel Devoto

En esa entrevista, según nos informan los compañeros, Ferreira plantea que el Prof. Pivel es "incontrolable". Que nadie del Partido Nacional está en condiciones de imponerle otro tipo de comportamiento... así que más vale acostumbrarse a la idea de que hay que aguantarlo.

☐NO SE ACEPTAN "EXIGENCIAS COMPULSIVAS E INTIMIDATORIAS"

El lunes 12 de noche, el CODICEN emite un comunicado que será luego difundido en primeras páginas de "El País" y "El Día". En él se recoge su esencia más reaccionaria: "El Consejo ha tomado conocimiento de las aspiraciones enunciadas por las entidades gremiales. Pero esos planteamientos —agregó— no pueden revestir el carácter de exigencias compulsivas e intimidatorias en las que se anuncia la ocupación de locales destinados a la enseñanza"... "ni presiones, ni huelgas, ni ocupaciones podrán desviarlo de la seriedad con que está dispuesto a encarar esta tarea". Dice en otro párrafo que "las ocupaciones programadas y la consiguiente interrupción del servicio público configuran un delito grave".

A todo esto, el diputado Yamandú Fau pide informes al Ministerio del Interior, una vez que recibe la denuncia de ADEMU, de que efectivos policiales se presentaron en varias escuelas interrogando a Directores sobre el porcentaje de maestros que realizaron el paro del 7 de agosto, así como el nombre de los mismos.

Pese al comunicado del CODICEN fueron las "exigencias compulsivas e intimidatorias", el "anuncio de ocupaciones" paros y otras "presiones" que obtuvieron la apertura de un espacio de negociación para resolver la propuesta presupuestal.

☐FINALMENTE EL CODICEN SE LAVA LAS MANOS

Llegando al día 13, en que la CSEU espera la respuesta del Codicen, este luego de aceptar en su comunicado una base de 25% decide pasar a la Coordinadora de la Enseñanza el tratamiento del rubro salario.

Esta Coordinadora la conforman los Consejos, Universidad, CSEU y representantes del Ministerio de Educación y Cultura.

La propuesta de la CSEU plantea para el 1o. de enero del 86 la necesidad de recuperar el 100% de la pérdida del salario real producida desde 1968. Se manejan otras propuestas básicamente diferentes en cuanto a que esa recuperación se haría gradualmente en 3 años, con diferencias en cuanto al porcentaje por año.

El viernes 16, "El País" titula en su primera página que en reunión de Pivel, Solari y Sanguinetti se habría acordado más del 25% de presupuesto de Gastos de la Nación sin descontar de este monto global lo que egresaría por concepto de aportes para la Seguridad Social e intereses para el pago de la deuda externa.

Nos preguntamos entonces: ¿qué significa ese 25%?

Entrevistamos a Nora Castro de ADEMU, y nos informa que ese titular de El País es falso (confusionista agregamos). En la última reunión del día jueves el CODICEN maneja que el Poder Ejecutivo establecería 1.200 millones de dólares para gastos de la nación. Y que si bien estaría dispuesto a otorgar el 25% requerido para la enseñanza, haciendo cálculos obtenemos:

El 25% de 1.200 millones de U$S equivale a 300 millones. De esa cifra correspondería para Primaria, Secundaria y UTU juntas, 200 millones.

Sólo Primaria pedía 400 millones con las cifras del P. Ejecutivo el sueldo básico exigido de N$ 28.000 quedaría retaceado a N$ 13.000.

Hay un hecho más grave aún y es que existen 400 restituidos en todo el país que no cobran y pesa la amenaza de que al 31 de agosto queden cesantes.

Al cierre de nuestra edición, la FUM en Asamblea decidirá las medidas a tomar.

(viene de pág. 8)

DIALOGO SI, CONFUSIONISMO NO...

ductiva.

Evidentemente esta propuesta, que debería tener efectos contingentes solamente a efectos de la discusión en el "diálogo", debe ser analizada por partes.

Por un lado, debemos subdividirla en lo que refiere al tratamiento de la deuda. Por otro, en lo que atiende a la utilización de los recursos que quedarían disponibles.

Respecto a lo primero, es exiguo solicitar un solo año de gracia, más allá de que tenga como objetivo ganar tiempo para negociaciones conjuntas a nivel latinoamericano. También el solicitárselo a los acreedores implica un proceso de negociaciones que afectarían las posibilidades de llevar adelante la segunda parte del planteo.

Respecto a lo segundo, es positiva la intención de elevar el ingreso de la población, aunque merecería un mayor estudio la asignación de esos recursos.

☐EN SINTESIS

Este proceso de diálogo en las condiciones que lo lleva adelante el Gobierno, es un nuevo proceso de desgaste para el movimiento popular.

Este se ve condicionado a tomar decisiones importantes en plazos exiguos frente a un gobierno que sigue atrincherado en sus diagnósticos "dramáticos" y en una propuesta económica que se limita a tratar de administrar la crisis en beneficio directo del cumplimiento de los compromisos internacionales con la Banca Extranjera.

La propuesta de proclama de los Colorados para el 25 de agosto, navega por sobre los problemas sin proponer ni una sola medida concreta y está totalmente divorciada de práctica del Gobierno.

El P. Nacional, por su parte, apoya esta vuelta de tuerca que significa la ruptura del frente opositor del 27 de junio, pero realiza una propuesta sobre la deuda externa, que evidentemente no será apoyada por el coloradismo. Y que tampoco sabemos si mañana el nacionalismo wilsoniano no la abandonará, como abandonó la posición que sostuvo sobre los militares.

El Frente a su vez mantiene la posición de exigir el cumplimiento de los acuerdos concertados y el resguardo a las posiciones del PIT-CNT en lo que se refiere al acto.

Entre tanto, el movimiento sindical con su propuesta de deuda externa, demuestra una flexibilidad que seguramente no obtendrá respuestas similares.

Ante este panorama, entendemos necesario reafirmar la línea desarrollada en el plan de emergencia del PIT-CNT a lo largo de la lucha contra la dictadura y en el enfrentamiento a la política económica impulsada por el gobierno colorado.

Antonio Elías Dutra

UNO

Ediciones de UNO publica en julio:
Canciones para alegrar a una niña,
libro escrito
en prisión por M. Rosencof

Suscríbase recibiendo cada mes 1 publicación + EL MANOJO (fascículo), con inéditos de H. *Megget* y poemas de César *Fernández Moreno* en junio. ÚNASE A UNO

por los teléfonos 384051 y 593380

En próximos meses obras de:
M. Ubal, H. Bardanca
y Dalton Tomo II

8700716

CESADO

ASCEEP-FEUU

UNA CONVENCION PARA CONTINUAR REFLEXIONANDO

En "COMPAÑERO" Nº 100 conversábamos con Graciela Costa y Edgardo Rubianes, dirigentes estudiantiles universitarios, quienes aportaban una opinión crítica acerca de la Convención de FEUU.

En ésta, nos interesa retomar el tema que reviste particular importancia para lo que habrá de ser la actuación del estudiantado universitario.

En el reportaje aludido se realizaba un paralelismo con lo que había significado la Convención de 1984. Se establecían diferencias. Las más notorias: el clima de desmovilización y ausencia de debate profundo que caracterizó la última Convención en contraposición a la que se realizó el año anterior.

El rol que tradicionalmente ha cumplido nuestro estudiantado no ha sido ajeno al compromiso con la problemática política y social de nuestro país. Su historial se nutre de importantes hitos de participación y lucha junto a los sectores más postergados de la sociedad y su actividad específica se trató de enmarcar en un serio esfuerzo en favor de una Universidad abierta a los sectores populares y de compromiso con las mayorías nacionales.

Ahondando en las reflexiones de los dirigentes estudiantiles antes señalados, habría que decir que el comportamiento del estudiantado en el proceso posterior al advenimiento de la democracia, lógicamente iba a ser distinto a lo que había sido en el proceso de lucha contra la dictadura.

Las distintas instancias de movilización de aquel período, estaban, con claridad, signadas por la fácil identificación de un enemigo común a las aspiraciones elementalmente democráticas de las grandes mayorías de nuestro pueblo. La tradicional sensibilidad de nuestro estudiantado, no ahogada, a pesar del esfuerzo puesto en ello por el autoritarismo, ubicó a los jóvenes sin mayores dilaciones y con calor del lado de las aspiraciones populares.

Pero, ocurre que no todos los efectos buscados por la política de la dictadura sobre la enseñanza y el estudiantado encontraron dificultad de asentamiento.

El primero y más notorio es el proceso de elitización del estudiantado operado de múltiples formas. Algunas que se podrían reseñar a título de ejemplo son: la diversificación de cursos en un mismo año, haciendo casi imposible que quienes trabajan puedan asistir a tan distintos horarios, el establecimiento de cursos exclusivamente diurnos, la complejización de las carreras (y por esa vía la prolongación de las mismas), el alto costo de los materiales de estudio exigidos, etc.

Este hecho, al tener como efecto el ingreso más restringido de los hijos de los trabajadores, tiene y tendrá sin duda, algún efecto en el comportamiento del conjunto de la masa estudiantil.

En segundo lugar, pero no por ello de menor importancia, es el prolongado período de inactividad gremial, de ausencia de participación en actividades públicas ligada al interés del estudiantado y del conjunto del movimiento popular: la falta de ejercicio en el diario debatir y confrontar de las ideas, de un espíritu crítico, enriquecido por las experiencias del pasado. Todo ello operando en el retraso, cuando no el estancamiento, de las usinas fermentales de las ideas, del aprendizaje de las experiencias, del papel dinamizador y de permanente aporte que el estudiantado debe cumplir, además de la especificidad del estudio, en la sociedad.

Esta situación, creada por el terror y la más absoluta falta de libertades en todo el período anterior, actuaría además en el medio específico, como un legado nefasto para el encare de una política gremial con profundidad y vigor poniendo rápidamente a los estudiantes universitarios de cara a las necesidades populares y democráticas.

Creemos, sin entrar a analizar otros elementos, que en la médula de los reseñados se encuentra gran parte, del comportamiento del estudiantado en este nuevo período. De las carencias de la reciente Convención y de las diversas dificultades para el desarrollo de una práctica gremial.

Si bien es cierto, entonces, que la dictadura encaminó su esfuerzo a la conformación de una enseñanza que formara a los estudiantes en el individualismo, la mentalidad tecnócrata, aislados de la realidad social y con una visión del pasado culposa, la democracia no ha creado aún las mejores condiciones para enfrentar este legado.

La Concertación programática ofreció soluciones para la enseñanza que luego no se cumplieron.

Es natural que el conjunto de la población (y dentro de ella también en el estudiantado) tenga importantes expectativas con respecto a la Democracia, ocurre que la confusión sobreviene cuando los temas de fondo no solo no son tratados, sino que perviven importantes elementos del período anterior. Y discurso y realidad transitan por carriles separados.

"Con esta realidad —nos decía Graciela Costa— lo claro es que el discurso oficial apunta al amansamiento de los reclamos populares, apelando, una vez más, a la "paciencia" y a la "mesura". Con ello los estudiantes se encuentran desarmados, o confusos para participar en la discusión de sus propios problemas. Pensamos que el tema del Presupuesto debería haber sido un punto significativamente movilizador, que saliera del marco declarativo (en la Convención) para pasar a la práctica".

"Sin embargo lo que durante la dictadura se visualizó como una bandera democrática, hoy por hoy, en las bases del Movimiento estudiantil, no es sentida como una necesidad que requiera moverse seriamente cuestionando la política económica del gobierno que ha mantenido el porcentaje destinado a la educación en los mismos niveles que el anterior, o con variaciones poco significativas".

El comportamiento de las distintas corrientes gremiales en la pasada Convención no fueron en todos los casos confluyentes en la clarificación de una situación particularmente compleja que enfrentan los estudiantes. La responsabilidad de las conducciones y del activismo gremial es mayor en esta etapa en que, al legado de la dictadura, se suma la ambigüedad de la Democracia y el continuismo.

Algunas prácticas gremiales fundamentalmente electoralistas, manifestadas en la Convención y que eludían el debate en cuestiones de fondo, no aportan para elevar el nivel de conciencia y organización de los estudiantes.

En la medida que se siguen alentando expectativas para las cuales la transformación de la Universidad pasa por aspectos técnicos y administrativos (visión agudizada, aunque no exclusiva en las corrientes gremiales identificadas con los Partidos Blanco y Colorado) se estará dilatando en el estudiantado la creación de mejores condiciones para asumir el rol que el movimiento popular espera que aporte: El real compromiso con la realidad social y sus necesidades de cambio profundo.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS: TRASCENDENTE INSTANCIA SOCIAL Y POLITICA

BIOGRÁFICO

Después de las elecciones nacionales, esta instancia electoral universitaria es la mayor del país por el número de personas implicadas, casi 80.000, y por su indiscutible trascendencia para la cultura nacional y para el propio futuro político. En ella votan no sólo los estudiantes y docentes, sino también todos los egresados que viven en el país.

Pero las elecciones universitarias de autoridades tienen una particularidad aún más importante que su carácter masivo. Se trata del único Ente Autónomo que luego de años de lucha consiguió en 1958 eliminar la intervención del poder político en la designación de sus autoridades.

Si a ello se agrega la influencia directa de sus actividades docentes, investigativas y de extensión sobre decenas de miles de jóvenes, intelectuales, técnicos, y simples usuarios o beneficiarios de sus múltiples actividades, se comprende porque los resultados que emerjan el 5 de setiembre adquieren una real significación política general.

Todos recordamos el intento de la dictadura de desplazar en 1973 a las autoridades legítimas mediante "el voto secreto y obligatorio" controlado por la corte electoral. También recordamos su rotundo fracaso y la inmediata intervención de la Universidad.

Luego vinieron los años de oscurantismo, persecuciones y destrucción de la obra de muchas generaciones.

En marzo de este año las autoridades provisorias tuvieron que paliar a los aspectos más urgentes y en líneas generales se puede considerar que la transición ha sido positiva. Si además se la compara con las dificultades creadas por el Codicen a las otras ramas de la enseñanza, resalta aún más el desempeño del único gobierno realmente autónomo en la enseñanza.

Ahora ha llegado el momento de elegir las nuevas autoridades regulares tanto en las facultades y escuelas como en el Consejo Directivo Central. No en todos los servicios hubo tiempo para hacer los concursos que depuraran los padrones docentes de mucho incompetente que aún permanece en funciones. De todos modos en lo fundamental esta elección presenta condiciones más regulares que la elección extraordinaria realizada el año pasado cuando aún estaba la dictadura y la intervención.

En las últimas semanas la derecha realizó una intensa campaña orientada a presionar sobre los votantes y "asustarlos" con el cuco del comunismo, del marxismo, de la subversión, y varios otros tópicos del mejor cuño no sólo dictatorial sino de las viejas tradiciones reaccionarias.

Sin embargo lo realmente nuevo ha sido el hecho de que importantes sectores blancos y colorados decidieron "jugar el juego" de la autonomía y la laicidad propias de la tradición universitaria y compiten en los tres órdenes por los cargos en disputa. En algunas facultades y servicios esa disputa se dio en "previas", y en otros casos se ha de expresar en el propio acto electoral.

Este hecho tiene un aspecto sin duda positivo y tiende al aislamiento de los sectores más ultras y antiuniversitarios de ambos partidos tradicionales. Pero no se puede desconocer que por otro lado tiene un efecto que puede ser muy negativo para la vida universitaria futura: la politización partidista de la vida en los claustros, desmereciendo los mecanismos propios y tradicionales. Nos referimos a los criterios de competencia y la búsqueda del mejor nivel científico por encima de cualquier sectarismo.

Más allá de esta pulseada respecto a las influencias de las distintas orientaciones ideológico-políticas en el ámbito universitario —y por lo tanto en su gobierno— esta elección pone en juego el futuro perfil ético, científico y cultural del mayor centro académico del país.

Por un lado existe siempre un reducto conservador y profesionalista a ultranza, y en buena medida reaccionario, que quiere congelar los feudos tradicionales y las pequeñas capillas orientadas a la simple reproducción rutinaria del pasado.

Por otra parte ha surgido —en forma aún poco clara y explícita— una tendencia "modernizadora y cientificista" que reclama la justa incorporación de la Universidad a los máximos niveles contemporáneos de excelencia académica, lo que está muy bien. Pero junto con eso quieren relegar al museo de los trastos viejos el necesario compromiso de la Universidad con los graves y acuciantes problemas del país, en particular de las grandes mayorías nacionales.

En pocas palabras dirían: "Universidad es igual a Ciencia más Democracia", olvidándose subrepticiamente de agregar la temática que hace a la justicia social y la defensa de la soberanía nacional contra el imperialismo.

Por fin también concurre a estas elecciones una corriente que reivindica la vieja tradición universitaria de poner la enseñanza y la investigación al servicio de la transformación progresista del país. Y para que ello sea posible reclaman una modificación profunda de la actual estructura universitaria para permitirle alcanzar rápidamente un alto nivel de competencia y eficiencia. Eso exige además nuevos modelos pedagógicos e investigativos, así como un radical aumento del presupuesto adjudicado por el Gobierno y el Parlamento.

De la maraña de listas y lemas ha de surgir en filigrana, cuál será el rumbo que tomará la Universidad en los próximos años.

Por todo eso las elecciones del 5 de setiembre concierne a todo el país, y en especial al movimiento popular.

J. Costa

AHORA ES TIEMPO

De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.

CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY

EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

8700716

CONFERENCIA DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ACTA DE LA HABANA

En la Ciudad de La Habana, del 15 al 18 de Julio de 1985, se reunió la Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe sobre la Deuda Externa.

Esta Conferencia contó con la presencia de dirigentes de 46 Centrales o Confederaciones Sindicales Nacionales, 135 Organismos Sindicales Profesionales o Territoriales, 16 Organizaciones Campesinas, así como 9 Organizaciones y Organismos Regionales e Internacionales. En total, participaron en la Conferencia 330 sindicalistas, pertenecientes a 197 organizaciones, y procedentes de 29 países de América Latina y el Caribe.

Resultó unánime el criterio de que esta Conferencia constituyó el evento más amplio, unitario y representativo realizado por el movimiento sindical organizado de América Latina y el Caribe.

(...)

Los participantes se refirieron a la extrema gravedad de la crisis económica actual, cuya agudización afecta a la América Latina y el Caribe, y coloca a los países del área en una situación aún peor que la experimentada durante la época de la llamada Gran Depresión de los años 30. El Producto Interno Bruto a nivel latinoamericano creció sólo 1,7% en 1981, descendió en términos absolutos en 1982 y 1983 a niveles de —1% y —3% respectivamente y creció un débil e insuficiente 2,6% en 1984. Esto ha significado que, en términos de Producto Interno Bruto por habitante, América Latina y el Caribe han descendido a los niveles que tenían unos 10 años atrás.

(...)

Se destacó al respecto que en América Latina y el Caribe existen unos 56 millones de desempleados totales y unos 110 millones de desmpleados, si se considera el subempleo. No menos del 40% de la población latinoamericana vive en los límites inferiores de la pobreza crítica y un 30% por debajo de esos límites.

La totalidad de los participantes puso de relieve que la deuda externa es la manifestación más dramática de la actual crisis, así como el más importante factor que no sólo tiende a profundizarla, sino que impide la recuperación económica, bloquea toda posibilidad de desarrollo, **somete a nuestros pueblos y en especial a los trabajadores a insoportables políticas restrictivas de sus niveles de vida y compromete nuestra soberanía** al profundizar la dependencia respecto a los bancos acreedores, al FMI y a los gobiernos de los países industrializados que controlan las decisiones en este organismo.

Los participantes analizaron los elementos más importantes del proceso de rápido endeudamiento latinoamericano y las causas que lo explican. Señalaron que esas causas se encuentran en los principios del funcionamiento del actual e injusto orden económico internacional, en especial al intercambio desigual que nos obliga a vender cada vez más barato y comprar cada vez más caro, y que sólo en 1984 representó pérdidas por unos 20 mil millones de dólares, el proteccionismo y la práctica del dumping basados en la egoísta política de subsidios a productos que no podrían competir en los mercados y contradicen las hipócritas adhesiones retóricas al libre comercio que frecuentemente hacen los Gobiernos de Estados Unidos y de la Comunidad Económica Europea. Los efectos combinados de las altas tasas de interés y de la sobrevaloración del dólar, que han representado un costo adicional de 45 mil millones de dólares anuales para las economías de la región al aumentar los pagos por intereses, provocan el crecimiento de la fuga de capitales —que alcanza en el mismo período más de 10 mil millones de dólares—, el costo de las amortizaciones en dólares y agravan la inflación.

(...)

Se manifestó también unanimidad en cuanto a la condena a la política y los principios de actuación del FMI, institución que refleja los intereses de la banca acreedora y de los gobiernos que lo crearon y lo controlan. El FMI, con su rígido enfoque monetarista, que sólo atiende al comportamiento de las variables monetarias y del equilibrio fiscal, en tanto muestra total indiferencia por las duras realidades sociales de América Latina y el Caribe, el desempleo y el empobrecimiento de los trabajadores, está desempeñando un funesto papel. Ha demostrado ser el gendarme al cuidado de los beneficios de los bancos y la institución que tiene la misión de ejercer no sólo la supervisión, sino también la represión económica sobre los países latinoamericanos.

Los participantes coincidieron en calificar **como falsas soluciones del problema de la deuda las continuas renegociaciones que, a un alto costo y bajo las ominosas condiciones impuestas por el FMI, sólo sirven para prolongar la agonía y reforzar la dependencia y el sometimiento de nuestros países.**

La crisis de la deuda, apuntaron, es como un dogal asfixiante en torno al cuello de los pueblos y a los trabajadores latinoamericanos y caribeños. Apretarlo más equivale a la muerte. La única alternativa es encarar con firmeza, dignidad, unidad y solidaridad este desafío a que nos enfrentamos.

La gran mayoría de los participantes se pronunció porque la deuda externa sea anulada. Otros sindicalistas presentaron variantes de moratoria, suspensión inmediata de pagos, o postergación por un determinado número de años, incluidos los intereses. No obstante todos coincidieron en su carácter impagable.

Esta solución planteada es actualmente condición indispensable para iniciar la recuperación económica y de los niveles de empleo, educación, salud y seguridad social en América Latina y el Caribe, e incluso para aspirar a ejercer una verdadera soberanía sobre nuestros destinos políticos y económicos; a partir de la eliminación de ese instrumento de dependencia y coerción foráneas. Los participantes enfatizaron también que la anulación, moratoria, suspensión inmediata de pagos, o postergación por un determinado número de años de la deuda y sus intereses es indispensable para la supervivencia de los procesos de apertura democrática en la región y expresaron que, si se pretendiera continuar cobrando a toda costa esa deuda, **ocurrirían estallidos sociales generalizados**, como consecuencia de la insoportable situación a que han sido llevados los trabajadores y las masas populares.

CONFERENCIA SINDICAL DE LOS TR
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
LA DEUDA EXTERNA.
LA HABANA DEL 15 AL 17 DE

DEP. I
PROCESADO
SJ

Hugo de Mello Secretario General de la Federación ANCAP, haciendo uso de la palabra en la Conferencia Sindical

Ya algunos pueblos de la región, con su **heroica** resistencia frente a las imposiciones del FMI, han subrayado dramáticamente el agotamiento de estos límites.

También se registró amplia coincidencia sobre la necesidad de vincular indisolublemente la solución planteada al problema de la deuda externa con el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, cuyos principios fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974. Los participantes afirmaron que, de no ser eliminados fenómenos de efectos tan negativos para América Latina y el Caribe, como el intercambio desigual, la injusta práctica del proteccionismo que afecta a nuestros países, la acción incontrolada de las empresas transnacionales, las manipulaciones monetarias y financieras que establecen altas tasas de interés y propician la sobrevaloración del dólar, entre otras, en plazo no muy largo, se agotaría el alivio resultante a corto plazo y volveríamos a encontrarnos en similar o peor situación que la actual.

De igual forma, una gran mayoría dio apoyo a la idea acerca del imprescindible ejercicio de la más firme y solidaria unidad latinoamericana para que, junto a las acciones frente a la deuda externa y la lucha por el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, avancemos resueltamente hacia la **integración económica regional** y la utilicemos como un poderoso medio para el desarrollo económico, el fortalecimiento de la capacidad de negociación y la elevación del nivel de vida de los trabajadores y de todos nuestros pueblos.

(...)

Los dirigentes sindicales asistentes coincidieron también plenamente en señalar que, para hacer realidad estos objetivos y frente a la gravedad de la crisis que sufren por igual todos los trabajadores y pueblos de la región, es indispensable que las **distintas tendencias** y vertientes del movimiento sindical continúen trabajando para hallar una amplia base de acuerdo, de carácter práctico, que nos permita una contribución cada vez más efectiva a la lucha por los derecho de nuestros países, sin menoscabo de nuestras respectivas posiciones, y como expresión del sentido de responsabilidad histórica y el espíritu latinoamericanista y caribeño que a todos nos alienta.

Los participantes en la Conferencia destacaron asimismo, que la carrera armamentista y las políticas de injerencismo y agresión agudizan la crisis económica, repercuten negativamente sobre la deuda externa y sustraen los recursos necesarios al desarrollo. Por lo tanto, subrayaron que la lucha por la disminución de los gastos militares se halla indisolublemente vinculada a la lucha por la paz y al desarrollo de nuestros pueblos.

(...)

Las proposiciones acordadas, que recogen el sentir de la inmensa mayoría de los participantes, son las siguientes:

1 Proponer al movimiento sindical organizado que exija de los gobiernos de sus respectivos países la adopción de medidas conducentes a la anulación, moratoria, suspensión inmediata de pagos, o postergación por un determinado número de años del pago de la deuda externa y los intereses, y la solidaridad con los demás países de América Latina y el Caribe que asuman esta misma posición.

8700716

El reportaje que aquí transcribimos fue publicado por la revista argentina "El Periodista", Nº 48 del 9 de agosto pasado y fue realizado por Oscar R. González en La Habana, Cuba.

MARXISMO Y DIVULGACION: MARTA HARNECKER

MANUALES SI, CATECISMO NO

Autora de un texto famoso y polémico, que ya ha llegado a su 51 edición —sin contar las múltiples reproducciones piratas— la chilena Marta Harnecker no es la académica con aspecto de sufragista militante que uno se imagina, sino una mujer jovial, aún joven, que se apasiona por su trabajo y tanto es capaz de defender con vehemencia sus puntos de vista como de escuchar con interés a quienes critican su obra. Discípula de Althusser, con quien trabajó en París en los años 60, Harnecker militó en el socialismo chileno, después del golpe pinochetista se asiló en la embajada venezolana en Santiago y desde 1974 reside en La Habana.

P.: Así como varias generaciones, entre el fin de la segunda guerra y los años 60, se iniciaron en el pensamiento marxista a través de los *Principios Elementales de Filosofía* de Georges Politzer, en la década de 1970, en América Latina, muchos lo hicieron a través de tu obra *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*. Quince años después ¿cuáles son las principales observaciones que le harías a aquel texto?

R.: La verdad es que el objetivo fundamental de mis trabajos ha sido y es de orden pedagógico. Primero pretendía hacer llegar a las amplias masas ese redescubrimiento del marxismo realizado por Louis Althusser y un grupo de compañeros que trabajamos con él, cuyo lenguaje era muy hermético aún para los propios intelectuales. Luego, a medida que iba profundizando en el marxismo, cómo hacer accesible al máximo de gente todas las cosas que iba descubriendo. Es extraño, pero existen muchos más investigadores y estudiosos del marxismo ue pedagogos pero resulta que no son los investigadores ni los estudiosos sino las masas las que hacen la historia.

Cómo ayudar a esas masas a desembarazarse de la ideología dominante burguesa, cómo ayudarlas a tener una posición crítica, cómo colaborar en darles instrumentos que les permitan enfrentarse a realidades nuevas y cambiantes. Ese era mi objetivo.

Los manuales clásicos de marxismo no me convencían, me parecía que la gente aprendía a recitar y no a analizar, daban la impresión de que existía una respuesta hecha para todo, cuando lo que hay que hacer es construirla en cada instante. Mi esfuerzo estuvo entonces encaminado a proporcionar instrumentos de trabajo intelectual, no respuestas hechas. Y a tratar de explicar cómo se llega a esos instrumentos. Sin embargo he sabido, y lo lamento, que muchas veces mis trabajos no han sido utilizados en la forma antidogmática que yo los planteaba.

P.: Al respecto y más allá de las ventajas que se obtengan en el plano de la difusión ¡no creés que con lo que se ha llamado la manualización del marxismo se corre un serio riesgo de empobrecimiento teórico que se expresa asimismo políticamente!

R.: Estoy absolutamente convencida de la necesidad de los manuales, lo que no quiere decir que todos los manuales sean buenos. El problema no está en el manual en sí mismo sino en cómo se usa. Si lo usas teniendo como punto de partida y de llegada la realidad de tu país, su mejor análisis y, por lo tanto, la mejor comprensión de cómo actuar sobre ella o si caes en la memorización de su contenido como un catecismo.

Si el manual se convierte en un fin en sí mismo y no en un medio para profundizar el conocimiento —sea de los clásicos del marxismo o de la realidad de un país— su empleo es nefasto. ¿Has pensado cuántos jóvenes latinoamericanos te pueden recitar uno de esos manuales y cuántos son capaces de decirte cuál es el salario mínimo de un obrero de su país?

R.: Tu pensamiento se inscribía dentro de la corriente althusseriana. Pasados los años, dicha orientación ha sido objeto de críticas desde diversos ángulos del pensamiento. Teniendo en cuenta ello ¿hay una nueva actitud de tu parte frente a ese modo de pensamiento que fue característico de todo un sector de la intelecutalidad?

R.: A mi entender Althusser ha hecho un aporte fundamental en el campo teórico y este es el habernos permitido redescubrir el marxismo. Nos enseña no sólo que Marx no ha sido superado sino que, por el contrario, el potencial teórico de su obra ha sido subutilizado; nos enseña que la ciencia de la historia descubierta por Marx nada tiene que ver con las interpretaciones dogmáticas del marxismo dadas por muchos de sus intérpretes, que la consideran una ciencia acabada. Asimismo Althusser nos enseña que gran parte del camino está todavía por hacerse, que ser marxista no es repetir fórmulas hechas y aplicarlas mecánicamente a realidades históricas concretas sino extraer de las obras de Marx aquellos instrumentos teóricos que permiten enfrentar, en forma creadora nuevas realidades.

En cuanto a mí, tengo que decir que debo mi desarrollo teórico marxista fundamentalmente a Althusser: sus obras me causaron tal impacto, me hicieron ver tan claramente el inmenso potencial que tenía el marxismo para resolver los problemas sociales que me inquietaban, que decidí abandonar mi carrera original —soy licenciada en psicología— para dedicarme de lleno al marxismo.

Lo primero que logró Althusser fue romper en mí el fantasma del determinismo mecanicista del marxismo. Yo era entonces católica militante y mi preocupación central era el problema de la libertad del hombre; prueba de ello es que mi tesis en psicología estuvo centrada en el tema de la fenomenología del acto libre. Althusser, al defender la dialéctica marxista como un fenómeno antimecanicista donde la contradicción simple entre fuerzas productivas y relaciones de producción nada explica si se es incapaz de ver cómo ella está sobredeterminada por otras múltiples contradicciones —porque la realidad nunca es simple sino compleja— me permitió entender que no era contradictorio afirmar a la vez que la sociedad determina el quehacer del hombre pero que éste, a su vez, juega un papel en la historia.

Pero, sobre todo, Althusser me enseñó el método con que debía estudiar a los clásicos del marxismo. Me enseñó a "leer", a leer más allá de lo que una cita dice textualmente, a leerla en su contexto, a leer en profundidad; a deducir de lo que el autor dice; pero también de lo que no dice, su pensamiento profundo. Sólo de esa manera es posible librarse del

(pasa a pág. 14)

---

2. Sugerir a las organizaciones obreras que, de acuerdo con las condiciones concretas de cada país, promuevan la incorporación de los gobiernos a un frente unido de países deudores de América Latina y el Caribe, que pueda servir como interlocutor frente a la banca privada, los organismos financieros internacionales y los gobiernos de los países industrializados acreedores.

3. Recomendar que los dirigentes sindicales y campesinos participantes en el encuentro propongan a las organizaciones a que pertenecen continuar el análisis del problema de la deuda externa con la más amplia participación posible, a fin de tratar de arribar a un criterio común sobre sus causas, sus repercusiones y la estrategia de lucha que se debe seguir frente a esta situación en cada país.

4. Trasladar a las organizaciones sindicales y campesinas la sugerencia de que, en la lucha por la solución del problema de la deuda se vinculen estrechamente a otras fuerzas sociales y sus correspondientes organizaciones, como son los estudiantes y jóvenes, intelectuales, empresarios, sectores religiosos, femeninos, pobladores, organismos de defensa de los derechos humanos e instituciones de los profesionales universitarios y educadores.

5. Hacer llegar los resultados de la Conferencia a los jefes de Estado o Gobierno de los países de América Latina y el Caribe, a la Organización de Naciones Unidas y los organismos económicos globales y regionales que forman parte de su sistema, al SELA, a los gobiernos e instituciones financieras oficiales y privadas de los países acreedores, y a todas aquellas personalidades y organizaciones que se considere oportuno.

6. Efectuar la más amplia divulgación de los resultados de la Conferencia entre los trabajadores y pueblos respectivos, así como la información disponible sobre la crisis económica que sufren los países de nuestra región y sus principales manifestaciones, en primer lugar la deuda externa.

7. Apoyar las próximas acciones unitarias del movimiento sindical latinoamericano y caribeño, que podrían incluir la creación de los mecanismos de coordinación propuestos con fuerza en esta Conferencia por la mayoría de los participantes, a fin de impulsar hacia objetivos superiores la lucha de los trabajadores organizados del continente frente a los problemas que plantea la deuda externa.

8. Convocar a todos los trabajadores y a todas las organizaciones sindicales de América Latina y el Caribe, a la realización, el próximo 23 de octubre, de un día de acción continental contra la deuda externa y sus catastróficos efectos sobre la vida económica y social de nuestros países.

9. Brindar apoyo a todas las convocatorias regionales o subregionales sobre el tema de la deuda eterna, como, por ejemplo, la Conferencia Sindical convocada por las centrales sindicales del Cono Sur, la que se realizará a finales de este año, así como a la celebración de la próxima Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe, a realizarse en Bolivia, convocada por la Central Obrera Boliviana, a fin de dar continuidad a este esfuerzo y patentizar, al mismo tiempo, la solidaridad con los trabajadores de ese hermano país que es uno de los que con mayor rigor sufre actualmente las consecuencias destructivas de la crisis económica y la deuda externa.

10. Los participantes en la Conferencia, inspirados en el legado histórico inscrito en el libro sagrado de los mayas: "Que todos se levanten, que se llame a todos, que no haya ni uno ni dos entre nosotros que se quede atrás", reiteran, finalmente, el compromiso de luchar:

PRIMERO: ¡POR LA ANULACION, MORATORIA, SUSPENSION INMEDIATA DE PAGOS O POSTERGACION INDEFINIDA DE LA DEUDA EXTERNA, INCLUIDOS LOS INTERESES!

SEGUNDO: ¡POR EL ESTABLECIMIENTO DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL!

TERCERO: ¡POR LA UNIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA! ¡POR EL AVANCE HACIA FORMAS DE INTEGRACION ECONOMICAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, AL SERVICIO DEL DESARROLLO Y LA INDEPENDENCIA DE NUESTROS PAISES!

Y para dejar constancia de la presente, suscriben todos los participantes a los 18 días del mes de julio de 1985.

CUBA HOY, SEGUN MARTA HARNECKER

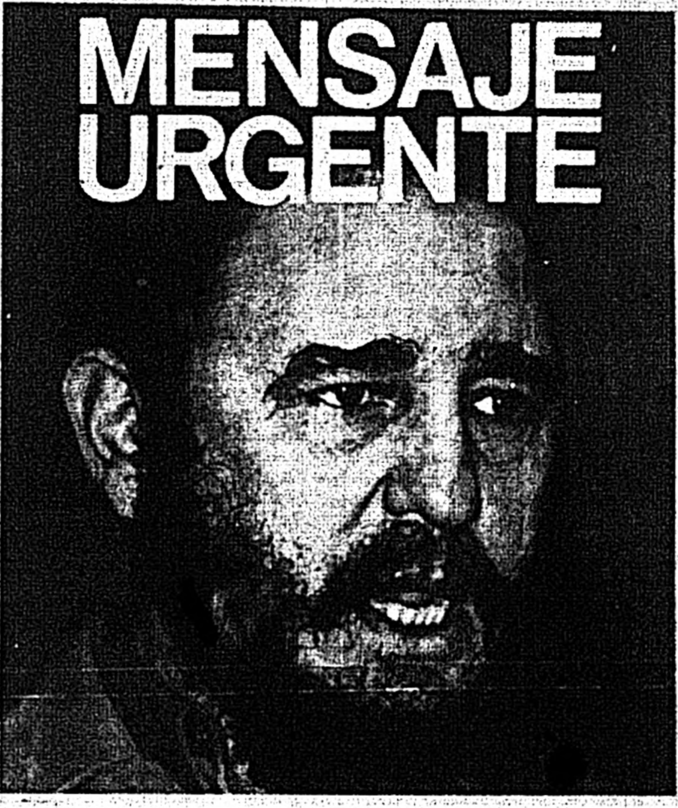

La revolución cubana está pasando por un momento muy importante. Nuevamente el imperialismo, con sus amenazas de agresión, le ha hecho un favor muy importante. Podríamos decir que se trata de una revolución dentro de la revolución.

La primera se sitúa en el terreno de la defensa nacional contra una posible agresión imperialista. El ejército cubano, hasta hace algunos años atrás, un ejército revolucionario con una estructura de ejército regular selectivo, preparado para desarrollar una guerra de tipo convencional, se ha ido transformando en un ejército integrado por todo el pueblo. La dirección de la revolución ha llegado al convencimiento de que en la actual coyuntura internacional, en que existe la amenaza de la guerra nuclear, la defensa de Cuba contra la intervención directa del ejército norteamericano, dotado de armas altamente sofisticadas, debe realizarla el país contando con sus propias fuerzas, sin esperar la ayuda de los países socialistas y que esto sólo puede realizarse con éxito si en esta tarea participa todo el pueblo de forma organizada.

Las milicias de tropas territoriales han pasado a ser su columna vertebral. Todo el pueblo tiene una tarea que cumplir en la defensa del país. Cada persona tiene una ubicación en la gran batalla por sobrevivir ante la posible agresión directa de los Estados Unidos. Al poner en práctica esta nueva concepción de la defensa, podríamos decir que se ha redescubierto la inmensa potencialidad creadora de las masas, que a veces, cuando se estructuran aparatos muy profesionales o burocráticos, se olvidan.

Esta misma revolución se ha empezado a producir en la gestión económica. Fidel Castro ha hecho un análisis muy autocrítico de cómo se estaba llevando a cabo el proceso de racionalización y planificación de la economía. Las masas, los trabajadores, no estaban lo suficientemente presentes en este proceso. Las medidas se decidían muy centralmente y a veces en forma muy poco racional. Ahora hay conciencia en la dirección de que hay que hacer una revolución también en este terreno. Revolución que no es fácil porque muchas veces se topa con la mediocridad de algunos cuadros intermedios y con hábitos burocráticos de años que no es posible cambiar de un momento a otro.

Diría entonces que la tarea de las tareas de esta década de la revolución cubana es resolver el problema de una participación cada vez más eficiente y creadora del pueblo en todas las tareas de la revolución. Pueblo que ha estado siempre presente, sin cuyo apoyo y entusiasmo revolucionario jamás podría haberse avanzado en todos los terrenos como la revolución lo ha hecho hasta hoy, pero que tiende ahora a adoptar un papel aún más protagónico problema no ajeno a un salto cualitativo en la democracia socialista.

(viene de pág. 13)

dogmatismo, liberarse de la repetición de citas textuales sacadas de su contexto para argumentar reemplazando el razonamiento por la declamación.

Sólo de esta manera se puede desarrollar creadoramente el marxismo, extrayendo de las obras de los clásicos un enorme caudal de instrumentos teóricos que serán muy útiles para el estudio de las nuevas realidades que van surgiendo.

Quiero aclarar, sin embargo, que mi admiración por Althusser y mi gratitud por todo lo que significó su apoyo y amistad en mi desarrollo intelectual y personal, no significan que comparta plenamente sus planteamientos más recientes, especialmente en lo que se refiere a la Unión Soviética. No quiero ahondar en este tema porque no he tenido la ocasión de expresarle a él directamente mis críticas, pero sí quiero afirmar que considero que sus últimas posiciones no invalidan en absoluto el gran aporte que ha hecho al desarrollo de la teoría marxista.

P.: Acaba de aparecer una nueva edición de tu libro, la quincuagésima primera. ¿Se trata de una reedición con algunas correcciones o está planteada una revisión sustancial en el nuevo texto? En el segundo caso, ¿cuáles son los alcances de dicha revisión?

R.: Como lo señalo en el prólogo a esta última edición, el hecho de que el libro se haya mantenido inalterado durante todos estos años, desde 1971, no se debió a la ausencia de imperfecciones sino, simplemente, a que razones políticas y personales me mantuvieron alejada durante diez años de la práctica pedagógica y del estudio sistemático de estos aspectos del marxismo. Haciendo ahora un balance de su eficacia pedagógica, pude comprobar que, a pesar de mi esfuerzo por orientar al estudiante hacia una visión científica, antidogmática del marxismo —lo que implicaba una lectura crítica y una aplicación creadora de lo aprendido— no logré evitar que, en ciertos casos, se cayera en un estudio memorístico y en una repetición mecánica de su contenido. La responsabilidad de esa forma antimarxista de estudiar el marxismo no debe atribuirse exclusivamente al estudiante: en mi propio trabajo existían deficiencias que en parte lo explican.

En primer lugar, no siempre las definiciones conceptuales se encontraban al final del necesario recorrido explicativo, culminando la exposición pedagógica. En segundo lugar, aunque insistía mucho en el carácter instrumental de los conceptos allí desarrollados, no advertí al lector acerca de la necesidad de estudiar las teorías específicas de cada modo de producción, sin cuyo conocimiento es imposible hacer un estudio científico de la realidad de cada país.

Más que dar instrumentos para analizar la historia concreta, pretendo proporcionar un instrumental teórico que permita un estudio crítico y creador del propio marxismo. Mi intervención no es sustituir el estudio de los clásicos sino motivar una lectura esencialmente antidogmática de sus textos, para rescatarlos de la fosilización a la que a menudo han quedado sometidos.

En tercer lugar, si bien los temas de reflexión que en las versiones anteriores acompañaban a cada capítulo, señalaban correctamente hacia dónde se encaminaba mi afán educativo, los cuestionarios de autocontrol de lectura, en cambio, se prestaban más para medir la capacidad de repetición mecánica de las reflexiones y conceptos desarrollados en el capítulo, que para medir su asimilación crítica.

En esta quincuagésima primera edición me esforcé para corregir esas deficiencias y realicé dos modificaciones importantes de contenido: reelaboré por completo el capítulo sobre el Estado y agregué un largo capítulo acerca del problema de la transición, no sólo por superar el eslabón más débil de las ediciones anteriores, sino porque considero que el desarrollo de este tema ayuda a comprender mejor en qué consiste el aporte de Marx en relación a la ciencia de la historia —absolutamente ajeno al evolucionismo mecanicista— y cómo esta ciencia debe aplicarse creadoramente en el análisis de situaciones concretas.

P.: Sabemos que estás preparando un nuevo libro, esta vez acerca de Lenin y su aplicación en América Latina. ¿Qué objetivo buscás con este nuevo texto?

R.: Parto de la base de que la forma en que suele estudiarse el pensamiento de Lenin adolece de un grave defecto que ha repercutido negativamente en la formación de no pocos militantes revolucionarios de nuestro continente. El Lenin antidogmático y dialéctico por excelencia ha sido disminuido a la categoría de dogma. De su pensamiento se han excluido las contradicciones, los cambios, las rectificaciones; se ha estudiado su obra al margen de la historia concreta y su práctica política. De ahí que citas extraídas de su contexto sirvan para fundamentar tanto las posiciones de extrema derecha como de extrema izquierda.

En este nuevo libro, **La Revolución Social (Lenin y América Latina)**, he pretendido recuperar el pensamiento vivo, dialéctico, antidogmático, del máximo dirigente de la revolución rusa en lo que se refiere, específicamente, a las fases por las que transita el proceso revolucionario y al carácter de la revolución social. Arduo trabajo que ha implicado un estudio de toda su obra, teniendo siempre presente el contexto ideológico y político en el que emergen sus reflexiones y formulaciones teóricas.

(En La Habana)
OSCAR R. GONZALEZ

DEP. II
PROCESADO

UNION FERROVIARIA

"QUIEREN QUEBRAR LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y LIMITAR EL DERECHO GREMIAL"

Con estas palabras Gerardo Barrios, integrante de la directiva provisoria de la Unión Ferroviaria, sintetizaba la posición de las autoridades que se niegan a retirar los efectivos policiales del Ente y a autorizar el trabajo mientras los funcionarios mantengan medidas de lucha gremial.

Al cierre de esta edición, los trabajadores de AFE decidían en multitudinaria Asamblea, el mantenimiento de medidas de lucha y la concreción de un acto frente a la Estación General Artigas, ante la cerrada posición del Directorio del ente y de las autoridades de gobierno, para escuchar los reclamos obreros. Desde el 18 de julio los 9.000 trabajadores ferroviarios mantenían interrumpido el tráfico de cargas. La medida gremial había sido adoptada en reclamo de equiparación salarial con los funcionarios de los demás entes estatales, prima por antigüedad, 30% por trabajo nocturno, aumento de salarios y otras reivindicaciones.

A raíz de que el Directorio de AFE dispone a partir del 16 de agosto, la aplicación de una circular represiva, con la que se sanciona a quienes hacen efectivas las medidas gremiales, los trabajadores deciden la ocupación de los lugares de trabajo y realización de un paro de brazos caídos con excepción del corrimiento de trenes de pasajeros, servicio que los trabajadores deciden mantener para no perjudicar a los usuarios.

☐VIRTUAL LOCK-OUT APLICADO POR EL DIRECTORIO

El mismo viernes 16, mientras los trabajadores mantenían las medidas resueltas, en demanda del levantamiento de la "circular represiva", a la hora 14 el directorio dispone la suspensión del viaje del tren con destino a Paso de los Toros, por medidas gremiales, según informó la Unión Ferroviaria.

Los trabajadores, bajo responsabilidad de la Unión Ferroviaria, resuelven mantener el servicio de pasajeros y hacen correr el tren 1321 que parte poco más de las 15 horas de Estación Central y bajo control obrero.

A las 17:30 horas efectivos de la policía y granaderos irrumpen en Estación Central y el oficial a cargo comunica que por orden del Cr. Berchesi, director del ente, tiene la misión de no permitir la salida de los trenes de pasajeros y que procederán a la desocupación de la Estación.

El mismo Directorio dispuso luego la suspensión de todos los trenes de pasajeros y el cierre de A.F.E. hasta el mar[illegible] 20 a la hora cero.

Los dirigentes de la Un[illegible] Ferroviaria denunciaron en el Parlamento [illegible] "virtual" Lock-out "patronal" la decisión de la dirección del ente.

☐CRONICAS EN DEMOCRACIA

Hora 17:30, 16 de agosto. Irrumpen en Estación Central, por la puerta central y las laterales, "como malón en pie de guerra" nos diría luego un viejo ferroviario, fuerzas policiales y de Granaderos. Cascos calados hasta las orejas, con los palos tomados con las dos manos "en posición de dar", y a la carrera. "En los andenes, atropellaban a la gente, y varios con ropa de fajina se metían por debajo de los trenes, buscando no sé qué".

18:30, aproximadamente. Algunos empellones a trabajadores en el hall central de la Estación, empujones con los palos. A empujones varios Granaderos sacan a dos trabajadores para la calle, a uno de ellos lo golpean en el hombro y en la cabeza.

"... y no digas que te pegamos" —le grita un suboficial de policía, que estaba junto a otros impidiendo la entrada de gente, cuando los trabajadores son empujados a la calle por los granaderos— tomátelas de acá rápido" y mira desafiante a los que lo observamos.

18:45: El Secretario General del sindicato de trabajadores de ANCAP, De Mello, intenta entrar a la estación para intercambiar información con la directiva de la Unión Ferroviaria. Le impiden el ingreso. Las gestiones que inicia el Diputado Pittaluga del Frente Amplio para lograr el ingreso de De Mello, culmina con el mismo Diputado, algunos dirigentes ferroviarios y el propio secretario general de ANCAP del lado de afuera de la Estación.

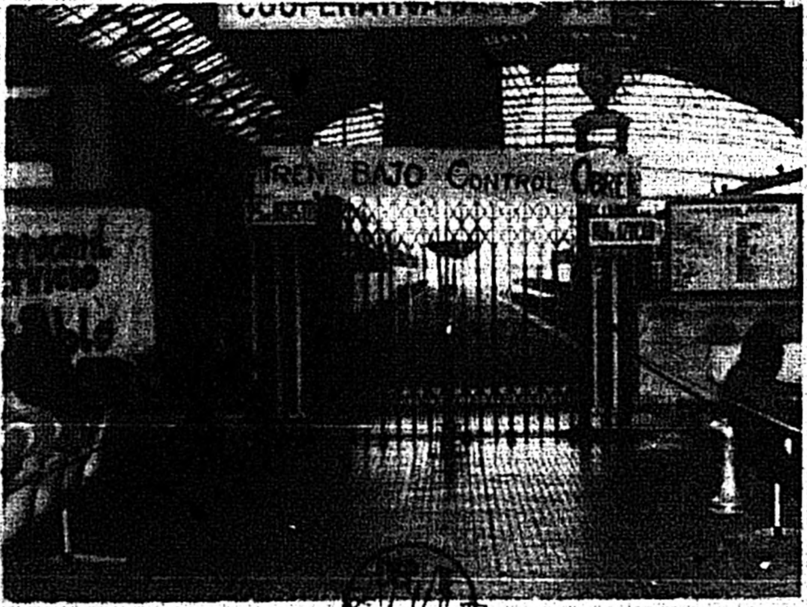

PROCESADO

19 horas: Comienza el desalojo de la estación. En los andenes varios trabajadores son golpeados, Francisco Bienvenido, directivo de la Unión Ferroviaria es golpeado a puntapiés en los tobillos por un granadero, mientras otro con el palo amenaza golpearlo e impide que se mantenga erguido. "A empujones y patadas me hacen recorrer el andén" nos decía. "Esto lo denuncié en la Comisión parlamentaria", agregó luego.

Los granaderos, formando un cordón comienzan el desalojo final empujando a los trabajadores con los palos. Por una de las salidas laterales la gente apeñuscada es conminada a caminar más rápido. "...Se va a acabar la prepotencia policial" gritaba una trabajadora de Ancap, que había llegado a expresar, junto a otros compañeros, solidaridad a los ferroviarios. "Sí, se va a acabar, pero nosotros somos cada vez más. Vamos, vamos, afuera o cobrás" le contestó un granadero, al que apenas se le veía el rostro semioculto por el casco y las correas que lo sujetaban.

Mientras tanto en Casupá, luego de la intervención policial, un trabajador de esa estación, no se podía retirar del servicio por estar "bajo vigilancia policial". En esta situación estuvo cerca de 24 horas.

☐SOLIDARIDAD OBRERA Y POPULAR

Gloria trabajadora de ANCAP, nos decía en medio de la tensión y las corridas que se producían en la Estación: "estábamos reunidos en el sindicato, habría unos 40 o 50 delegados, cuando llegaron avisando que los granaderos estaban desalojando a los ferroviarios. No esperamos un segundo, tomamos las banderas del sindicato y nos vinimos todos para acá".

No eran aún las 18 horas cuando una columna nutrida y aguerrida de trabajadores de ANCAP, con la bandera al frente, irrumpió por uno de los portones de la Estación, el cordón policial se abrió ante los trabajadores y éstos se confundieron en consignas, vivas a la lucha gremial, y abrazos con los ferroviarios.

Minutos después, llegaron delegaciones de trabajadores de ANTEL, de UTE, del SUANP, de la metalúrgica Tsakos que está en conflicto, y trabajadores de OSE. Los trabajadores Molineros realizaron un paro de 24 horas en solidaridad con los trabajadores ferroviarios, el lunes 19. Y el SUTCRA, sindicato que agrupa a los camioneros paraba en solidaridad a partir del martes a las 19 horas. Los trabajadores de ONDA resolvieron efectuar el transporte gratis de los abonados de AFE, en solidaridad con la Unión Ferroviaria.

"En el interior también la solidaridad se extendió como reguero", nos decía un compañero encargado de información.

En Paso de los Toros más de 600 trabajadores hicieron una marcha por la Av. 18 de Julio y realizaron un acto en la Plaza José Artigas, donde se leyó una proclama. La marcha fue acompañada por familias enteras de la ciudad. En el acto se recibió la solidaridad de trabajadores públicos y privados y de los estudiantes.

"En Paysandú se hizo una marcha luego de la desocupación, éramos más de 500 compañeros, fue algo fabuloso, en Paysandú antes no se veía una cosa así. Recibimos la solidaridad de todos los gremios del Departamento", nos contaba Nery Ford que está al frente de la Unión Ferroviaria en esa ciudad del interior. Fernando que trabaja en los talleres de Peñarol, nos decía que "allá desocuparon cerca de las 20 horas, habíamos unos 200 aproximadamente, tuvimos mucho contacto con la gente, recibimos solidaridad para "la olla" de todo el barrio, incluso nos llegaba alimento que nos enviaban los feriantes de Sayago. Cuando la desocupación, hicimos tocar la sirena. Llegaron unos 60 efectivos, más o menos. Lo emocionante fue ver cuando nos desalojaban en los portones, a pocos metros una multitud, no sé serían unas 300 personas, gente del barrio que nos alentaba con consignas y que golpeaban las manos. No sé qué pensarán en esos momentos estos tipos uniformados".

☐"LOS FERROVIARIOS HEMOS SIDO Y SOMOS SOLIDARIOS POR ESO LA SOLIDARIDAD RECIBIDA".

"Compañero" conversó, mientras se esperaba la realización de la Asamblea, con varios integrantes del gremio.

Luis Vega, 30 años de trabajo en el ente nos decía: "Nos obligan a endurecer posiciones, primero dilatan el diálogo, luego imponen represión y se niegan a retirar la circular represiva y los efectivos policiales si antes no levantamos las medidas de lucha. Bueno, si eso no es limitar los derechos gremiales, ¿de qué se trata?".

Compañero: ¿El haber hecho correr el tren bajo control obrero tiene cierta trascendencia en este gremio, verdad?

L. Vega: Bueno, por supuesto; en realidad siempre corren los trenes bajo nuestro control, conductores, guardas, señaleros, técnicos, día a día bajo su responsabilidad echan a andar el ente. La decisión en este caso fue la de hacer explícita esa realidad ante la posición del Directorio de suspender los servicios. Es como que el ente fuera de propiedad del Directorio, y los trabajadores, que formamos parte del pueblo, nada tuviéramos que ver con este servicio que es del y para el pueblo.

Pero no es la primera vez, ya en 1972 tomamos la decisión de hacer correr los trenes bajo pleno control obrero. En aquel momento se dio la situación en dos oportunidades. Ganamos el conflicto, aunque también luego de 24 horas nos reprimieron e impidieron que siguiéramos prestando el servicio a los usuarios.

C.: ¿La historia se repite?

L.V.: Es una historia de lucha vieja; la cosa, me contaba mi padre que también trabajó en el ferrocarril, fue brava en el 48, luego en el 56, ahí yo ya trabajaba y tuvimos una huelga de 34 días, la ganamos. Y está la solidaridad. Los ferroviarios fuimos solidarios con la lucha de los Maestros, de los bancarios en el '69, de UTE. Fuimos y somos solidarios, por eso la solidaridad recibida.

AFE tiene 6.000 y tantos funcionarios que no tienen 10 años de servicio, estas cosas no se conocen y habría mucho que aprender de ellas. En el '72 el servicio tenía a algunos lugares dos trenes diarios, ahora salen tres por semana. Hay recorridos que ponen cuatro horas más que en aquel tiempo. La política que llevó a esta situación debería cambiarse radicalmente y eso no se hace. Promesas de mejoras nos hicieron hace 30 años, nos hicieron después y nos vuelven a hacer ahora. Sin embargo, cuando reclamamos cosas concretas te responden con represión. Lo del viernes me hizo acordar la desocupación de la ILDU, donde trabajaba mi madre, allá por el año cuarenta y tanto".

Francisco Bienvenido reafirmaba las palabras de su compañero: "Yo soy del barrio de La Teja y el otro día me decía un vecino, "uno nació antimilico" y yo creo que es así. Yo recordaba ahora lo que fue la ocupación de la Martínez Reyna, ahí trabajaba mi padre, fue allá por el 51 ó 52. Los de la Metro tenían cercado el lugar, nos pretendían impedir que alcanzáramos comida para los que estaban adentro. Nosotros esperábamos que el guardia que hacía la ronda se alejara, entonces desde los techos bajaban unos ganchos y a la carrera enganchábamos los recipientes con alimentos y a escabullirse".

"El otro día no sólo los granaderos estaban en la estación, también habían de Inteligencia y Enlace, se filtran para saber tus movimientos y para intimidar. Se sienten seguros todavía.

Luis Vega, cierra la charla diciéndonos: "El directorio de AFE es casi tan reaccionario como el anterior. Se dan el lujo de cobrar la tonelada de harina de pescado N$ 6.50 el viaje a puerto, mientras en otro transporte cobran N$ 13. Esto es subsidiar las grandes empresas de transporte mientras siguen aumentando las tarifas de pasajeros. Y si los que echamos a andar las máquinas todos los día pedimos aumentos contestan que el ente es deficitario".

8700716

DBR I
PROCESADO

FORD: 200 TRABAJADORES QUEDAN EN LA CALLE

Para las multinacionales, no hay más verdad que la del dinero. Estos grandes pulpos financieros, sin patria ni bandera, no reconocen otra ley que las de sus ganancias. Es así que levantan fábricas, para luego cerrarlas, despiden obreros, persiguen a los sindicalistas, en fin, son capaces de todo para hacer más rentables sus inversiones. La empresa FORD, no escapa a estas coordenadas, muy por el contrario, es un claro ejemplo, de la conducta de los imperialistas, de su desprecio por los trabajadores y aún por el país que han elegido, para afincar sus inversiones. Hoy es la empresa FORD, la que cierra sus puertas y deja en la calle a doscientos trabajadores uruguayos.

□LA HISTORIA DE FORD EN EL URUGUAY

Ford Company se encuentra instalada en nuestro país, desde el año 1920. Entre los años 1977 y 1981, trabajaban más de 400 empleados. A partir de 1981, con la libre importación de autos armados en origen sobre los cuales los impuestos eran irrisorios, esta multinacional ganó varios millones de dólares, siendo esos años, los de mayor ganancia para la empresa en toda su historia en nuestro país.

Sin embargo esta "felicidad" no era tal para los trabajadores; con la libre importación de vehículos armados comenzó la etapa de desocupación masiva. Tal es así, que en el año 1983 trabajaban en Ford 75 personas.

Irónicamente en esos años es que se comienza a gestar la "deuda" de la empresa con la Banca, que actualmente oscila en 14 millones de dólares. Esta deuda se genera por el retiro desmedido de las utilidades y se acumulan las deudas por concepto de fletes, etc.

Sobre fines de 1983 se comienza a armar el modelo brasilero. Primero se hará lentamente para luego pasar a un ritmo bastante regular de 120 coches por mes, e incluso en meses pico, a 160 o más.

Esto hace que la empresa tome más personal, admitiendo incluso trabajadores que habían sido despedidos.

Es así que en 1984 los trabajadores de Ford viven un espejismo, trabajando horas extras cuando toda la industria y el país en general, atraviesa una de las peores crisis económicas de su historia.

En junio de 1984 nace la Asociación de Trabajadores de Ford Uruguay, primer nucleamiento sindical en la historia de Ford en nuestro país. Este sindicato nace al influjo de la creciente reorganización del movimiento sindical clasista en el país y a él se afilian 153 trabajadores de 200, incluidos obreros, administrativos y supervisores.

En octubre de ese año comienzan los rumores de la venta de Ford. Ante esto los trabajadores se plantean la lucha por un convenio de estabilidad laboral, dicho convenio es aprobado y por 5 meses la tranquilidad envuelve a los trabajadores. De cualquier manera la empresa confirma los rumores y admite estar en tratativas para su venta.

En lo primeros meses de este año los trabajadores empiezan a movilizarse para defender su fuente de trabajo. Comienzan los contactos en el Ministerio de Trabajo y en la Comisión Laboral del Parlamento. Al día de hoy nada se ha logrado. La venta no se concretó y con ello se frustró la posibilidad de que los nuevos compradores mantuvieran el mismo personal. El cierre de la empresa ya es una realidad.

□LA EMPRESA JUEGA SUS ULTIMAS CARTAS EN URUGUAY

En los últimos meses, la dirección de la empresa ha enviado una serie de notas al personal, intentando "explicar" la situación con consideraciones, por cierto, bastante particulares.

En una de ellas que data del 7 de junio, dice textualmente en uno de sus párrafos: "Hace dos años resultó evidente para Ford que la continuación de operaciones para Ford Uruguay sería imposible. En vez de cerrar de inmediato, se decidió continuar las operaciones aún frente a pérdidas irreversibles ... puede decirse apropiadamente que el empleo durante el período junio de 1984-setiembre de 1985 fue proporcionado solamente en beneficio de nuestros empleados y concesionarios".

En otra nota más reciente, 2 de agosto, le dice la empresa a sus trabajadores (textual): "Las ventas en exceso, en la demanda artificial que se iniciara en 1981, produjeron una enorme reducción de las mismas en los años recientes y comprometieron definitivamente el nivel de ventas de los años venideros. Este hecho agravado por una sensible reducción del Producto Bruto Interno, un nivel excesivamente elevado de la tasa real de interés, una alta tasa de desempleo, un desproporcionado volumen de endeudamiento interno y externo y un crecimiento del déficit fiscal".

Esto dicen los grandes "analistas" de Ford, y aunque parezca chiste no lo es. La verdad que el problema es realmente serio. Por supuesto que aquí caben también las preguntas: ¿quién fija los lineamientos político-económicos que tanto daño le han causado al pobre Mister Ford?

La primera carta de intención con el F.M.I. se firmó en 1959, ¿acaso podemos pensar que los sucesivos gobiernos uruguayos han tenido autonomía para fijar dichos lineamientos?

El neoliberalismo, ¿es acaso hijo de la "viveza criolla"?

Rotundamentea NO. Este engendro económico fue parido por y para los grandes centros de poder, los Trust, las multinacionales, el capital financiero, en donde el pobre Mister Ford tiene alguna que otra tajadita.

□QUE ES FORD COMPANY

Es una de las diez multinacionales más poderosas del mundo y está entre las primeras de mayor facturación.

Integra uno de los principales Trust norteamericanos junto a la ESSO Standard Oil, Coca-Cola, Chasse Manhattan Bank, First National City Bank y el Bank of Boston.

Es principal accionista en: Philco, Motorcraf, Mazda (autos japoneses) y en una fábrica de transporte militar (camiones, tanques, tanquetas).

Es además el principal contribuyente de la NASA, ocupa el cuarto lugar de ventas al Ministerio de Defensa de los EE.UU.

En 1980 hay en el mundo 507.000 trabajadores de Ford, en 1985 384.000.

En este quinquenio Ford incrementa sus aportes a la NASA y sus inversiones en la fábrica de transporte militar. Paralelamente en estos cinco años se cerraron plantas de armado en Filipinas, Israel, Irlanda, Sudáfrica y Uruguay. Se anuncia también que Venezuela seguirá en la lista.

□ESTO TAMBIEN ES FORD

En 1976 durante la Dictadura militar en Argentina, los directivos de la Ford de ese país hicieron instalar dentro de la planta de la Localidad de Pacheco, una especie de cuartel, con el fin de controlar y reprimir a los trabajadores. Toda la dirección del sindicato que había en 1976 fue encarcelada, algunos desaparecidos, al igual que decenas de obreros.

Pero eso no era todo. Desde ese cuartel en la planta de Ford se organizaba la represión militar de parte de la zona norte del gran Buenos Aires.

Esa complicidad con los militares le rindió sus réditos económicos. Despidieron a 3.000 obreros, aumentaron los ritmos de producción y bajaron el salario. En sólo un año de proceso ganaron la fabulosa suma de 300 millones de dólares.

Tan contento estaba Mister Henri Ford III, que viajó a la Argentina a abrazar al dictador de turno, Videla, y a entregarle en muestra de agradecimiento el Aguila de Cristal, símbolo norteamericano de la libertad y la paz.

□MIENTRAS EL GOBIERNO HABLA DE CREAR NUEVAS FUENTES DE TRABAJO, LAS EMPRESAS MULTINACIONALES CIERRAN SUS PUERTAS

El próximo 30 de setiembre cierra indefectiblemente Ford Uruguay, y 200 trabajadores pagarán el alto precio de las maniobras, las inversiones e intereses de Mister Ford.

Exactamente, a siete meses de instalado el gobierno democrático. Un gobierno cuyos personeros no escatiman discursos en reclamar treguas o pacto social, o para acusar de desestabilizadores a los trabajadores cuando se movilizan en torno a sus justos reclamos.

Pero que, sin embargo, no le vemos la misma "fogosidad" para ponerle freno a las exigencias del FMI, ni para enfrentar a los déspotas y corruptos que hambrearon, torturaron y encarcelaron a miles de uruguayos durante la dictadura.

Gobierno que habla de reactivar la economía, de crear fuentes de trabajo, y cuando aún no ha movido un dedo para abrir una puerta, otras se siguen cerrando.

Un gobierno que le preocupa la democracia en los sindicatos pero no las fábricas que se cierran.

En la mira de este gobierno solo existe por ahora, sus relaciones con el FMI, cuya hegemonía absoluta ostenta la tierra natal del Mister Ford.

Es tiempo ya de que la "profundización de la democracia" deje de ser una simple consigna en boca de todos, y se llene de contenido para transformarse en bandera insoslayable de la lucha popular.

Para que no se siga jugando con la dignidad y los intereses de la clase trabajadora.

UNMTRA
UN BALANCE NECESARIO

Desde la creación del PIT en 198[illegible] la central sindical no solo cumplió el papel fundamental en la lucha democrática sino que actuó como eje motor en la reorganización del movimiento sindical.

Es a partir de esa etapa de la lucha contra la [illegible] anti-sindical, que comienzan a reorganizarse las "viejas" federaciones y sindicatos únicos.

La Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNMTRA) no fue ajena a esa realidad y fruto de un trabajo lento, consecuente y tenaz se fueron recuperando los espacios perdidos en tiempo de dictadura.

La primera etapa de la coordinadora pro-UNMTRA fue naturalmente difícil. La mayoría de los viejos dirigentes del gremio estaban presos o en el exilio, en algunos casos muertos o desaparecidos. El local sindical en manos del Ministerio del Interior y miles y miles de trabajadores metalúrgicos para organizar, para vencer el miedo. Con la necesidad de recuperar la confianza en las propias fuerzas.

Tarea esta dura y compleja que aún hoy hay que seguir desarrollando y profundizando.

Con ese esfuerzo, apelando a las mejores tradiciones del movimiento sindical de nuestro país, se pasó por encima de la ley de Asociaciones, y, en el marco de la lucha popular que logró la libertad de los compañeros presos, se recuperó el local gremial y la organización creció.

Hoy vivimos una etapa diferenciada de la anterior aunque podríamos hablar, y mucho, sobre algunos de los pilares que se mantienen del período de dictadura militar.

La UNMTRA ha resurgido junto al resto de las organizaciones populares con la pujanza que le da todo un historial de lucha y la fuerza de un gremio proletario que, a pesar de que se le pretendió diezmar con la represión y la desocupación, mantiene la solidaridad y espíritu de clase ubicándolo en la primera línea de la recuperación de las libertades y la justicia social. Las luchas que vienen desarrollando trabajadores de varias fábricas del gremio, no solo de ahora, así lo atestiguan.

Pero la experiencia vivida en el período preso y posterior [illegible] del 73 [illegible]

[illegible] del gremio. El [illegible] afiliados, la [illegible] áreas, la [illegible] efectiva [illegible] organismos [illegible] por demás [illegible] vo. El cierre de las fuentes de [illegible] la evaluación de los conflictos que en el último período no han [illegible] del todo positivos para [illegible] y no han sido [illegible] un plan de lucha común y [illegible] no han podido quebrar la [illegible]. Todos estos son temas de debate [illegible].

En presencia de un posible congreso del PIT-CNT en fecha cercana, la UNMTRA debe tener su propia instancia previa de reflexión y nombramiento de autoridades. Otros gremios que han comprendido la importancia de esto han realizado ya sus congresos y/o elecciones.

Pensamos que si este tipo de instancias se demora la UNMTRA se estará privando de dar pasos efectivos en su consolidación y fortalecimiento como instrumento de lucha de todos los metalúrgicos del país. La hora nos ubica frente a este desafío. De nuestra disposición a encararlo con seriedad, espíritu amplio, honestidad y compromiso, depende el enriquecimiento de la organización y la conciencia de clase.

Walter Pascale

8700716

SITUACION DE LA INDUSTRIA EN EL INTERIOR DEL PAIS

DEP. 1
PROCESADO

Transcribimos un informe realizado por el PIT-CNT en el reciente Encuentro Nacional de Mesas Intersindicales del Interior, revelador de la situación de la industria en el interior del país.
Dicho relevamiento muestra que de 43 industrias con problemas, 30 se encuentran paralizadas. La reactivación de las industrias semi-paralizadas e inactivas que existen en el interior darían más de 14.000 puestos de trabajo.
El gobierno insiste en que ha delineado una política económica de largo plazo para la reactivación del país. Nunca se le ha oído mencionar de qué forma, sin reactivar el mercado interno, podrá elevar las condiciones de vida y de ocupación de esa parte importante del país que es su interior.

5° ENCUENTRO NACIONAL DE MESAS INTERSINDICALES DEL INTERIOR

DURAZNO, 27 Y 28 DE JULIO - 1985

Se considera para el presente trabajo: EL relevamiento por departamento de las industrias que se encuentran paralizadas, que son tecnológicamente aptas para comenzar a producir y las que se encuentran produciendo con un porcentaje muy bajo de su capacidad industrial. A su vez, la cantidad de trabajadores que están ocupados y cantidad de trabajadores que pueden ser ocupados en planta.

Soriano:
ARINSA, Ingenio azucarero cerrado. Tiene la posibilidad de ocupar a 500 trabajadores.
LADRILLERA MERCEDES, su reactivación generará 60 puestos de trabajo.
MOLINO HARIMER Y FAINSA (textil), necesita reactivarse.

Lavalleja:
MOLINO VILLA ROSARIO, no funciona, está embargado. Ocuparía a 25 trabajadores.
MINA VALENCIA, trabajan 18 compañeros. Industria extractiva y procesadora de Dolomita. Endeudada, con capacidad para ocupar a 70 trabajadores.
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, ocupa solamente el 25% de su potencial.
INDUSTRIA SERRANA, pescadería. Tiene capacidad para ocupar a 700 trabajadores, ocupando solamente a un 15% del total.
CERAMICAS LAVALLEJA, tiene capacidad para ocupar a 60 compañeros trabajando solamente un 8%.
METALURGICA MEROLA, Cerrada actualmente, con capacidad de ocupar a 60 trabajadores.

Canelones:
INDUSTRIA LA GRANJERA, enlatados. Ocuparía a 192 obreros, actualmente trabajan 8 compañeros.
FRUTICOLA SAICE. Cerrada. Existe un proyecto para su cooperativización. Tiene capacidad para ocupar a 1.300 operarios.
CORMIR, Metalúrgica. Cerrada, ocuparía a 27 operarios.

Rocha:
CAMACOR. Industria pesquera, actualmente cerrada y embargada. Está trabajando una Comisión de reapertura. Ocuparía a 300 trabajadores.
LA PAMPA, Industria pesquera cerrada, ocuparía a 150 trabajadores.
FRIGORIFICO CASTILLOS, embargado, ocuparía a 200 trabajadores.
ROCHATEX, texil cerrada, ocuparía a 100 trabajadores.
MOLINO CORDONE, Cerrado, ocuparía a 30 trabajadores.

Treinta y Tres:
RADIO OLIMAR, cerrada y embargada, ocuparía a 30 trabajadores.
ARROSUR, trabaja a baja capacidad.

Artigas:
INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE, planta moderna, ocuparía a 200 trabajadores.

Durazno:
FRIGORIFICO EFCSA, paralizado y endeudado. Ocuparía a 400 compañeros.
IDAC, fábrica de caños, con capacidad de trabajo para 240 trabajadores, ocupando solamente 25 compañeros.

Tacuarembo:
FRIGORIFICO TACUAREMBO, paralizado. Trabajan 150 compañeros en mantenimiento y oficinas, siendo su capacidad para 1.200 trabajadores.
GRECO URUGUAYA, tabacalera. Ocupa a 59 trabajadores en forma permanente y 900 zafrales. Con problemas para seguir funcionando.
COPARROZ, cerrada por endeudamiento. Ocupaba a 200 compañeros.
TIQSAC, en reactivación. Trabajan 30 compañeros.

Rio Negro:
FRIGORIFICO ANGLO, reactivación, 400 trabajadores.

Paysandu:
ACEITERAS DEL URUGUAY, con capacidad para 180 trabajadores, emplea solamente a 60.
FRIGORIFICO CASA BLANCA, matanza para abasto, ocupa a 60 trabajadores, con capacidad para 400.
FERROPAY, fundición, se encuentra embargada, ocupa 40 trabajadores, tiene capacidad para 130.
ASTILLERO MAPE, se encuentra paralizado, tiene capacidad para 150 trabajadores.
MOLINOS: existían 3 con ocupación para 80 trabajadores. Solo funciona uno con 30.
CAMOSA, trabajan 127, tiene capacidad para 280 y en zafra para 150.

Maldonado:
URUPEZ, pesca paralizada, capacidad para 250 trabajadores.
CODADESA, Frigorífico paralizado, endeudado, trabajan 15 en mantenimiento, capacidad para 300, hay proyecto de reapertura.

San José:
MORO, cerrada. Capacidad 60 trabajadores.
FRIG. MORENO Y CANTO, paralizado. Capacidad 350 trabajadores.
POLIMEROS, textil sintético. Cerrada. Capacidad 70 trabajadores.
CARTONERIA, Cerrada. Capacidad 25 trabajadores.
CERAMICAS DEL SUR, Ocupada. Capacidad 500 trabajadores. Hay 80.
ASERRADERO, trabajan 50. Capacidad 300 trabajadores.

Colonia:
Curtiembre FARGO, cerrada. Endeudada. Capacidad 400 trabajadores.
Fáb. de fibra de vidrio. Ocupa a 20 trabajadores. Capacidad 250 trabajadores.

Florida:
Marfili - Vestimenta, cerrada por endeudamiento. Capacidad 200 trabajadores.
FRIGORIFICO GRANJA FLDA., 125 trabajadores. Endeudado. Capacidad más de 500 trabajadores.
Fáb. Fertilizantes, cerrada. Capacidad 20 trabajadores.

Salto:
- Planta Azucarera de ANCAP, ocupa a 900 trabajadores en zafra. De no modificarse la carta orgánica del ente, el próximo año, cerraría al no poder producir azúcar blanco.

Cerro Largo:
- Infrinsa, frigorífico paralizado. Capacidad 500 trabajadores. Endeudado. Hay propuesta de reapertura.
- Coleme, ind. láctea. Trabajan 83 operarios. Enfrenta problemas de endeudamiento.

Conclusiones:

- Que la reactivación de las industrias semi-inactivas e inactivas que existen en el interior del país, darían **más de 14.000 puestos de trabajo** en plantas industriales.
- Esta recuperación de puestos de trabajo, implica la reactivación de todo el aparato productivo del Agro, que es la riqueza genuina del país. Además del sector Comercial, otros servicios y la consecuencia de su efecto multiplicador.
- En un porcentaje muy elevado, estas industrias se crearon sólo con créditos del Estado y **no con capitales de los que hoy figuran como dueños.**
- En un porcentaje muy elevado, existen industrias inactivas o semi-inactivas en que el Estado es acreedor de la totalidad o más del valor de las instalaciones.
- Para reactivar la industria del Interior, la cual presenta la situación expuesta, **sólo se necesita un porcentaje de lo destinado a pagar durante este año, PARTE de los intereses de la Deuda Externa.**

TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES

I
PROCESADO

Capitán de Navío (R) FERNANDEZ ILLIA:

"Queremos verlos arrastrarse de hambre"

Que el tiempo de la prepotencia y el autoritarismo, se terminó en este país, patronales como la de TSAKOS I.N., parecen ignorarlo. El título de esta nota, es un deseo de su director, C/N (R) Fernández Illia, expresado por él a viva voz a los trabajadores de la fábrica, en una muestra por demás elocuente.

Agotadas todas las instancias de diálogo con la patronal, desde el día 2 de mayo, los trabajadores deciden empezar a trabajar en régimen de media hora de trabajo, y media hora de paro alternadamente. Las reuniones con la patronal continuaron, pero los ofrecimientos que la misma realizaba no alcanzaban a satisfacer los reclamos de los obreros. Luego de 45 días de conflicto, una de las propuestas de la empresa aparece ofreciendo menos que la anterior, lo que es una burla para los trabajadores.

Durante ese lapso la empresa deja sin trabajo a 60 trabajadores eventuales. Ante esta medida el sindicato contesta con paros de 24 horas. El día 22 de junio la empresa envía al seguro de paro 44 compañeros y obliga a que tomen licencia otros 11 trabajadores. En los primeros días del mes de julio, son enviados al seguro de paro, 42 trabajadores más.

Ante esta intransigente y poco seria patronal, los trabajadores resuelven ocupar el taller y el dique flotante desde el día 8 de julio. Al iniciar la ocupación solicitan al M.T.S.S. y a los representantes de la UNTMRA la intervención en las negociaciones a fin de acercar las partes y arribar a un acuerdo. Luego de varias reuniones los trabajadores, demostrando la buena voluntad de llegar a acuerdos que permitan solucionar el conflicto, resuelven aceptar la propuesta de la empresa, menos una cláusula que es atentatoria a la libertad sindical.

Dicha cláusula dice lo siguiente: "... este convenio ha de permitir el desempeño normal de las actividades de la empresa por seis meses a partir de la firma del mismo. El personal mantiene su derecho de acompañar los paros generales dispuestos por el PIT-CNT, autolimitándose a medidas que, demostrando su solidaridad con el gremio, a la vez no inciden en tal forma en el desarrollo de los trabajos que estos no se pueden cumplir en tiempo y forma..." Ante este intento de la patronal de impedir la libertad sindical, los trabajadores de TSAKOS I.N. se mantienen firmes en defensa de sus legítimos intereses.

Hechos como este deben servir a la clase trabajadora, como un elemento de reflexión, para ver con claridad hasta qué punto pueden llegar algunas patronales para lograr sus objetivos.

Sirve también, para analizar, las actitudes que asume el gobierno con respecto a las arbitrariedades de las empresas. Este conflicto, a pesar que los trabajadores han aceptado los ofrecimientos de la patronal, dura por los intentos de una empresa, por reglamentar la actividad sindical.

DANIEL VARON
Psicólogo
Orientación Vocacional
Psicodiagnóstico - Psicoterapia
Asesoramiento grupal e institucional
Tel. 815779 - 588171

9700716

DEP. II
PROCESADO

LA ESPAÑOLA

UNA LUCHA QUE DEJA ENSEÑANZAS

Los compañeros de la Sociedad Española, llegaron a "COMPAÑERO" Dialogamos de la actividad de ese gremio con Cristina Becoña.

Damos a continuación una síntesis que entendemos aporta a los debates planteados en la FUS, sobre su experiencia de lucha reciente y las perspectivas futuras del gremio

—¿Qué saldo dejó la lucha contra la represión patronal?

—Desde el inicio hemos debido enfrentar a una de las patronales más duras, más reaccionarias de la salud. La represión ha tomado diferentes formas de acuerdo al momento: despidos, traslados, denuncias penales, sanciones y finalmente descuentos por paros.

Diferentes formas que apuntan a un solo objetivo: dividir, desarticular, a nuestro gremio. Todas las hemos enfrentado. Para nosotros no era un problemas NUESTRO. Se trataba de la libertad sindical, y esta debe ser bandera central intransigente del conjunto de los trabajadores y lo resumimos en una consigna "Contra la represión patronal, por la libertad sindical".

Por eso cuando en medio de la Huelga General de FUS los descuentos por paro comenzaron a extenderse al resto de los gremios de la salud, con el fin de limitar el ejercicio del derecho de huelga y de dividir y desarticular nuestra Federación, los compañeros de base no dudaron más. Se decidió profundizar la lucha y cinco compañeros comenzaron una Huelga de Hambre en el mismo lugar ocupado.

El saldo de esta lucha es positivo. El gremio avanzó cualitativamente. Continuó la lucha por un punto que combinada lo reivindicativo y lo político y fundamentalmente profundizó en este último aspecto; el significado de los descuentos, de la libertad sindical, visualizando claramente las intenciones de la patronal. Su paso firme permitió a la FUS, salir de una huelga sin el lastre de los descuentos.

—¿Cuál es tu opinión sobre los pasos que debe dar la FUS en lo inmediato?

—Sin duda el primer paso a dar es hacer un balance de la Huelga General. En varios sindicatos de base ya se está trabajando en ésto.

Pero es urgente la tarea de reorganizar la FUS, de revitalizar sus gremios de base, de comenzar a poner en orden todos los puntos pendientes para laudar.

Para esto la realización del Tercer Congreso de FUS juega un papel clave. No es posible continuar postergando su realización. Allí sobre la base de una evaluación y de la discusión de los documentos preparados por las Comisiones se fijará la política sindical, de salud, la plataforma y se decidirá la estructura organizativa de los trabajadores de la salud.

Esta estructura deberá resolver dar un lugar real a los sindicatos de base, marcar el voto proporcional al número de afiliados, nombrar cargos a los gremios y no a las personas, crear ámbitos de intercambio y análisis serio de la realidad de cada gremio entre otras cosas.

—¿Cuál es tu balance sobre la Huelga de FUS?

—Es difícil sintetizar un balance de la Huelga, un hecho que ganó la escena nacional, y por las repercusiones que tuvo: las amenazas que el P. Ejecutivo venía sosteniendo contra el movimiento sindical, parecieron cristalizarse con la intención de declarar "Servicios Escenciales" a varios gremios: UTE, OSE, ANTEL, ANCAP y SALUD.

Hay un saldo general: nadie puede hablar de esta huelga en términos de victoria, nadie que analice con un mínimo de seriedad los resultados.

Hubieron sí puntos positivos: se firmó un laudo con carácter nacional, se fijaron salarios mínimos por grupos que podrán significar aumentos considerables para algunos sectores (mutualistas chicas, clínicas, casos de salud interior), se conquistó la vigencia de la antigüedad, horas extras dobles y un aumento salarial del 25% el 1 de abril; sin olvidar lo que significa para las bases de FUS en cuanto a desarrollo de niveles organizativos, de militancia, etc., que le permitieron en la mayoría de los casos contar con el control asistencial y financiero de todos los centros de salud.

Pero no hay que ocultar la otra cara: Tema de primera línea para el gremio quedaron de lado o postergados. Las 6 horas para enfermería y servicio cuya fórmula se dio en una equiparación hacia abajo de quienes trabajan al día de hoy 8 horas, el tema de las categorías, condiciones laborales y especialmente el tema de los destituidos, que una vez más fue dejado de lado.

Pero el balance de la Huelga no solo tiene que ver con los resultados en más y en menos de los puntos de su plataforma. Tiene que ver con la conducción de la misma, con la forma como se encaró su desarrollo y saber en que medida esto condicionó los resultados obtenidos.

Y aquí vuelve a estar en discusión el tema de los estilos de trabajo sindical.

Por un lado, se insistió demasiado durante todo el desarrollo de la huelga en la capacidad negociadora de los dirigentes más que en la necesidad de profundizar la movilización en medio de la Huelga. No se desarrolló suficientemente una propaganda hacia afuera que denunciara la estructura sanitaria, ni las responsabilidades del gobierno.

Tampoco se canalizó ni orientó el potencial de movilización de los gremios de base.

—¿Cuál es la situación actual de A.F.A.E.?

—Actualmente A.F.A.E. está, como todos los sindicatos de base de FUS, tratando de reacomodarse, de reorganizarse luego de la Huelga General de la Salud.

Es, sin duda, uno de los sindicatos de base que en mejores condiciones ha salido de esta huelga en lo que tiene que ver con los grados de participación, confianza en su fuerza, etc.

Inmediatamente nos hemos abocado a elegir los delegados al 3er. Congreso de FUS, así como la nueva dirección del gremio.

Cumplidos estos pasos es urgente hacer un balance de la Huelga, comenzar a armar a los trabajadores para la discusión en el Congreso y continuar la lucha por varios puntos internos que aún quedan pendientes de solución.

—¿Qué orientación sindical impuso la lista 6?

—En primer lugar, es necesario aclarar de la existencia en nuestro gremio de dos estilos sindicales, dos formas de entender el trabajo en los gremios, de encarar sus luchas, su desarrollo, la relación con el resto del movimiento obrero.

Ambos estilos se han diferenciado con mayor fuerza durante el desarrollo de la huelga. Nuestra forma de trabajo sindical ha hecho centro en la movilización de los trabajadores, aunque no despreciamos ni subestimamos nunca el valor de la negociación. Pero nunca dejamos los reclamos de los trabajadores librados a las buenas artes de los dirigentes en esa negociación.

Así visto, por dos motivos fundamentales: 1) porque hemos aprendido en la práctica [illegible] en los [illegible] argumentos [illegible] en la participación y movilización de los trabajadores [illegible] [illegible] [illegible] de fuerzas.

HACIA EL CONGRESO DEL PIT-CNT

DEP. II
PROCESADO
S7

Escribe Alberto Correa

Aún no se ha determinado con precisión la fecha en que se realizará el Congreso del PIT-CNT. Sin embargo las versiones son coincidentes en señalar su posible concresión para el mes de noviembre del presente año.

Efectivamente, creemos necesario no dilatar más de esa fecha la realización de este evento de importancia para los trabajadores.

En verdad hubiera sido necesario que un encuentro de esta naturaleza, se realizara a poco de conquistados los espacios de libertad, que posibilitaron el reinicio de una actividad pública por parte del movimiento sindical.

Muchos y muy complejos son —como lo está demostrando la realidad— los temas sobre los cuales, los trabajadores de nuestro país deben discutir, luego del prolongado período de amordazamiento sufrido, para abordar desde posiciones sólidas y claras, los nuevos problemas que la democracia pone en el seno del pueblo uruguayo.

Creíamos ésto, a poco de conquistado un espacio legal por el PIT-CNT y una vez legitimadas las direcciones sindicales, lo seguimos sosteniendo luego de marzo de este año. Sin embargo primaron otros enfoques que pospusieron esta necesidad.

Ahora, finalmente de cara a su concresión, creemos que es primordial habilitar en todas las instancias de la actividad gremial y, especialmente en las bases organizadas, la discusión que incorpore a los más amplios contingentes de trabajadores a los temas que habrán de debatirse.

Desde el partido de gobierno y otras tiendas, que escasa sino nula sensibilidad han demostrado para con el pueblo trabajador, se viene demostrando en el período abierto a partir de marzo de este año, excesiva preocupación por los problemas obreros: por "la representatividad de los dirigentes gremiales", por la "democracia sindical"; las más de las veces tendiendo a quitar legitimidad a estilos de trabajo y contenidos del accionar del movimiento sindical, que constituyen verdadero patrimonio de la lucha de nuestros trabajadores.

En realidad tal ofensiva enmascara la necesidad de las clases dominantes, de continuar la obra que no logró concluir la dictadura. Por otras vías y en otra situación enfrentar la vocación solidaria y comprometida de los trabajadores uruguayos.

El tipo de democracia que timonea el Sr. Sanguinetti y el P. Colorado admite, en el marco de dependencia económica actual y de permanencia de instituciones represivas, solo un sindicalismo no contestatario, "amansado" frente a los lineamientos centrales de la política de gobierno. A esta situación responde la ofensiva desatada sobre el movimiento sindical que referíamos antes.

Por ello creemos que las resoluciones del Congreso que debe realizar nuestra central sindical, deben contar con el más firme respaldo de la mayoría de los trabajadores de nuestro país. Las banderas que este congreso ratifique, renueve o incorpore, deberán ser el fruto de la más intensa discusión posible y la MOVILIZACION POR LAS MISMAS deberá mostrar el compromiso asumido de las mayorías trabajadoras en todas las instancias de debate.

ACERCA DE ALGUNOS TEMAS A DEBATIR

Luego de la creación de la CNT, a mediados de la década del 60 se agudiza en nuestro país y sobre las espaldas de los trabajadores un período particularmente difícil en el que la [illegible] de mayor dependencia económica estimulada por los acuerdos de turno, la redistribución de ingresos en perjuicio de las capas populares [illegible] con un progresivo [illegible].

A esta situación, los sectores populares y con particular intensidad los trabajadores organizados intentaron oponerse. Y un generoso sacrificio que no se detuvo, aún con la instalación de la dictadura, testimonia la vocación solidaria y de justicia social profundamente enraizada en nuestra clase trabajadora. La Huelga General de junio del 73, fue el más alto hito de este proceso de lucha que, a pesar de la magnífica experiencia que significó y del derroche de coraje y espíritu libertario que demostró tener nuestro movimiento obrero, fue derrotada en su objetivo en ese hecho concreto.

No hubo en todo ese período, ni aún antes, una única concepción del papel de los gremios, una sola concepción de lucha. Se manifestaron dentro del movimiento sindical distintas ópticas de como se debía enfrentar la situación, y muchas veces la confrontación, aunque fraterna, fue ardorosa, apasionada. El resultado final adverso de la Huelga General, no sólo porque no logró su propósito de detener la institucionalización de la dictadura, sino porque dejó al movimiento sindical extremadamente débil para asumir la resistencia antidictatorial, **dio lugar a dos balances distintos.** Efectivamente uno aprobado en mayoría por la Mesa Ejecutiva de la CNT decía acerca del levantamiento de la Huelga, que se trataba de dejar una forma de lucha y pasar a adoptar otras; y otro, hecho por la Federación de la Bebida, la Federación de la Salud y el Sindicato de Trabajadores de FUNSA, particularmente crítico, afirmaba "...ningún gremio fue derrotado. Fue derrotado un estilo, un método, una concepción del trabajo sindical".

El cerrado y prolongado período de dictadura vivido, ha impedido que los trabajadores pudieran debatir con amplitud acerca de sus experiencias de lucha y particularmente sobre éstas, reseñadas de mayúscula trascendencia.

La magnitud de los problemas que enfrentan los trabajadores en este período de democracia que se ha abierto, las experiencias de lucha de este momento, algunas culminadas en victorias y otras en victorias parciales o derrotas, y la lectura que cierta prensa realiza del significado de la variación en la correlación de fuerzas en algunos gremios, hace imprescindible que los trabajadores tomen como suyos —como son— todos estos temas, debatan sobre los mismos y saquen sus conclusiones a la luz del necesario fortalecimiento de sus organizaciones sindicales y de profundización de sus banderas históricas, fraguadas en una experiencia de lucha a la que aportaron una tras otra, generaciones de trabajadores comprometidos con la libertad, la justicia y su destino histórico.

Es una tarea impostergable, debe estar como punto medular en la agenda del Congreso a convocar.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

8700[illegible]3

SOBRE LA SALIDA ECONOMICA DE CORTO PLAZO

En este momento el llamado "diálogo nacional", luego de escuchar los reiterados diagnósticos del P. Colorado, se ve enfrentado a la discusión de las propuestas que han presentado las diferentes fuerzas políticas y sociales.

En ese sentido impulsaremos en todos los espacios políticos y sociales una serie de puntos que entendemos de primordial importancia.

Un primer aspecto a señalar es nuestra discrepancia con concepciones que evalúan la viabilidad de las propuestas en función de lo que sea o no concertable.

Un segundo aspecto que debe destacarse, es que no acordaremos con aquellas fuerzas que tomen como "techo" de este diálogo los acuerdos concertados por los ocho economistas. Dicho documento es fruto de una determinada correlación de fuerzas, en el marco de las expectativas creadas por la recuperación de formas democráticas de gobierno.

Ese documento incluye objetivos generales que evidentemente compartimos como son:
—la reactivación de la economía a través de la ampliación del mercado interno, por medio de un incremento del salario real y las pasividades reales.
—Impulsar el predominio de lo productivo sobre lo financiero.

Sin embargo, hemos señalado reiteradamente carencias en ese documento, como lo son el hecho de no atacar los mecanismos de poder del capital financiero, principalmente en lo que refiere a la nacionalización de la banca, control de cambios, fijación de las tasas de interés. Y, lo que es primordial, el tratamiento a dar a la deuda externa y a la deuda interna.

El documento de los "ocho economistas" no da soluciones, entre otras, a la eliminación de los instrumentos a través de los cuales se ejerce la hegemonía del capital financiero.

Por otra parte, es evidente que el Partido Colorado, si bien aprueba en la CONAPRO los objetivos enunciados, no acuerda con las medidas que permitirían su concreción.

El resultado de dichas negociaciones está a la vista: El P. Colorado ha implementado una [illegible] en beneficio del capital financiero internacional y sus aliados locales en detrimento de las grandes mayorías nacionales.

Hoy en esta nueva instancia de "diálogo" entendemos necesario impulsar aquellas medidas, de corto plazo, que realmente permitan el logro de los objetivos de reactivación y de predominio de lo productivo sobre lo financiero, entendiendo que la parte fundamental a atender en lo productivo son los trabajadores.

La piedra angular de una posible reactivación se encuentra en la correcta solución que se dé al tema de la deuda externa. A esos efectos proponemos:

— No negociar con el Fondo Monetario Internacional, haciéndolo directamente con los acreedores.

— Asociar el pago de la deuda y de sus intereses al crecimiento del Producto Bruto Intern-

— Asociar el pago de la deuda y de sus intereses al crecimiento del Producto Bruto Interno. Esto significa suspender todos los pagos por un plazo de tres a cinco años, a efectos de utilizar todos los recursos en la reactivación nacional.

— Paralelamente a la implementación de las medidas anteriores, impulsar un gran acuerdo latinoamericano con el fin de apoyar a los países que por ejercer su soberanía son sometidos a represalias por parte del imperialismo. A su vez, buscar soluciones conjuntas para el problema de la deuda externa a mediano y largo plazo.

En lo que refiere al tratamiento de la deuda externa, nos oponemos a cualquier medida que implique transferencias de fondos que socialicen las pérdidas, de la misma manera que no apoyaremos aquellas soluciones que impliquen desmembrar el aparato productivo o transferir la propiedad de empresas a la banca privada.

En lo que se refiere al tratamiento de las dificultades financieras de la banca privada, sostenemos el principio de no socialización de las pérdidas.

Las pérdidas de los bancos privados deben pagarlas los beneficiarios del proceso: los banqueros y los grandes ahorristas.

Por último, es imposible pensar en una reactivación de la economía sin un control sobre los mecanismos de poder del capital financiero. En ese sentido, las altas tasas de interés desestimulan cualquier inversión en el sector productivo. Estas, a su vez, no pueden ser controladas si existe libertad de cambio, dado que los depósitos se dolarizarían. Tomar medidas a este respecto traería como contrapartida la fuga de capitales. Por ello proponemos como única solución para crear condiciones para un proceso de reactivación, un paquete indivisible que incluya:
— Control de cambios.
— Control del movimiento de capitales
— Fijación de la tasa de interés compatible con las necesidades de la reactivación.

En cuanto al aumento de los salarios y pasividades en términos reales, entendemos necesario:
— Exoneración del IVA a los productos de la canasta familiar.
— Control de precios, para evitar que los aumentos de salarios sean trasladados multiplicados a los precios.
— Establecimiento de tarifas públicas diferenciales en beneficio de los más necesitados.
— Bonificación para el boleto de los trabajadores.
— Que el costo por vivienda no supere un porcentual bajo de los ingresos del núcleo familiar.

Estos son algunos de los puntos a través de los cuales podremos obtener el cumplimiento de los objetivos de corto plazo que se marcaron en la concertación. Por supuesto, distan de ser las medidas de fondo que nosotros impulsamos para la superación de los estrechos límites del capitalismo dependiente uruguayo.

RESPALDAR A LOS GREMIOS EN LUCHA

Escribe Richard Read

En los últimos días hemos presenciado nuevamenta algo que ya se puede catalogar de "normal" en la Democracia que vivimos.
Efectivos militares irrumpen en un centro de trabajo para desalojar a obreros que cumplían una medida de lucha en forma por demás pacífica.
Nos referimos concretamente al desalojo de los compañeros de A.F.E. Aunque el hecho no es aislado. También hubieron desalojos en fábricas y talleres y de centros de enseñanza, caso I.P.A.

Este método represivo, más allá de las características, nos hace reflexionar sobre un par de cosas; por un lado nos trae recuerdos de hechos que creíamos desterrados como los vividos en 1967/68-69 y por otro lado, la situación de los compañeros Estatales inmersos en una lucha por el Presupuesto que el Poder Ejecutivo dictaminará a fines de Agosto.

Veamos el cuadro que tenemos delante; los Estatales corriendo contra reloj por un presupuesto que recobre el volumen de fondos necesario no sólo para recuperar el salario que le robaron durante 12 años, sino también para que los servicios que éstos prestan al conjónto de la población sea realmente para lo que fueron creados y no deshumanizados como el de la Salud, Enseñanza y otros que carecen de recursos financieros a costa de solventar el aparato de Defensa e Interior.

Es dentro de este marco que debemos aunar los mayores esfuerzos para que esas reivindicaciones no sean postergadas, primero unificando las plataformas si bien puede haber realidades distintas tienen lo principal: el "Patrón" es el mismo. Las 6 hs. de trabajo, el concepto de "igual tarea igual remuneración", que es más válido que nunca en estos sectores laborales ya que tienen un fin específico que es el de prestar servicio a la población.

El Gobierno, como todos los Gobiernos que hubieron, ve a los Entes como una Empresa privada y dice que tal o cual da déficit, por lo tanto no puede atender los reclamos de los trabajadores, y esa concepción capitalista también debemos de combatir.

Los Entes, como el resto de los Servicios Públicos, son prestaciones que el pueblo sostiene con los Impuestos más lo que cada sector recaude y están creados con un fin esencialmente de acceder a él sin diferencias en las prestaciones que la población requiere, y no con el carácter lucrativo que le quieren dar.

Por eso, la defensa de los Entes es prioritaria para el PIT-CNT y no permitir que se maneje con mentalidad privatizadora lo que es del pueblo todo. Ante esto vemos la necesidad de unificar las luchas y cuando decimos unificar no es sólo para el sector Estatal sino para todo el PIT-CNT ya que luchar por el presupuesto es luchar contra una política económica hambreadora y en esa lucha estamos todos.

Las medidas de lucha unificadas posibilitarán que el Movimiento Sindical consolide sus filas y brinde respaldo concreto a gremios que salvo excepciones quedaron por el camino sus reivindicaciones y depusieron de sus luchas debido al aislamiento que vivieron.

Para que esto no se repita debemos revisar los métodos de trabajo porque como dice el tango "la historia vuelve a repetirse".

En el 68 la cosa empezó igual y todos sabemos cómo terminó. No queremos para nuestro país la repetición de la triste historia vivida. Cada huelga, cada batalla que se pierda será un pedazo del movimiento sindical que se debilita. Queremos una Central fuerte y unitaria que además de diálogo, comprometa con su Base una conciencia combativa y solidaria como lo demostraron los compañeros de ANCAP y el SUANP hacia la Unión Ferroviaria la tarde del desalojo.

☐FEDERACION NACIONAL DE OBREROS MUNICIPALES

El consejo directivo y la mesa ejecutiva de la FENM reunida en forma extraordinaria comunica:

1) Que se entrevistó con el congreso de intendentes al cual le realizó el siguiente planteamiento.

2) Su preocupación por la respuesta de los Sres. Intendentes a los petitorios elevados por cada asociación afiliada, referentes al presupuesto departamental a ser elevado a las juntas departamentales el próximo 15 de agosto.

3) Este organismo manifestó además de su adhesión a los planteamientos del congreso de intendentes en torno a los recursos nacionales destinados a resolver la autonomía y funcionamiento de las intendencias. En tal sentido la FENM realizó gestiones ante las autoridades departamentales y nacionales.

4) Se manifestó además la preocupación por el conflicto de la Intendencia Municipal de [illegible].

☐COORDINADORA BARRIAL MAROÑAS

Enmarcada en la lucha por los derechos humanos, la coordinadora barrial Maroñas ha realizado una barriada exigiendo la aparición con vida de los desaparecidos. Similares tareas se han venido realizando desde octubre del 84, sabiendo que el trabajo barrial es una herramienta eficaz para lograr la sociedad justa que todos queremos.

DEP. I

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL [illegible] YOUNG EN LUCHA

Los trabajadores de ATCY se encuentran movilizados en reclamo del reconocimiento de su sindicato por parte de la patronal y por el reintegro de los compañeros despedidos. Asimismo denuncian la actitud represiva del propietario de la empresa Sr. Alberto [illegible] y de las condiciones infrahumanas en las cuales obliga a trabajar a sus empleados.

☐ATENTADOS EN EL IEC

El Instituto de Enseñanza de la Construcción resultó agredido en dos oportunidades con la colocación de carteles antigremiales.

El pasado fin de semana se arrojó una bomba sobre el mural de homenaje al compañero Heber Nieto.

El Centro de Estudiantes del IEC denuncia y repudia estos atentados, realfirmando que a pesar de ellos continúa la lucha conjunta con los docentes por el presupuesto, no pago de la deuda externa y el desmantelamiento del aparato represivo.

ADES PARA 24 HORAS

Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria para hoy jueves 24 horas.

Contra el CODICEN por:
- 25% de presupuesto real
- 100% de recuperación salarial a enero de 1986
- contra la racionalización presupuestal de funcionarios no docentes

Contra el Consejo:
- por el despido encubierto de 500 trabajadores al suprimir tareas extracurriculares
- por las circulares autoritarias
- por la actitud inoperante que ha asumido el consejo ante las amenazas y atentados a estudiantes y locales liceales
- por la efectiva restitución a sus cargos de los destituidos.

RSIA
SEL
R
SEU

☐FALLECIO JULIA AREVALO

El pasado fin de semana, falleció Julia Arévalo, militante sindical, y dirigente del Partido Comunista. El velatorio se llevó a cabo en el local del PCU en la calle Río Negro, contó en todo momento con una concurrencia muy numerosa, muestra del cariño que del pueblo y de su partido conquistó Julia, en muchos años de militancia sindical, parlamentaria y política. A los compañeros comunistas y a sus familiares nuestra solidaridad.

8700716

TRABAJO BARRIAL DE UN COMITE DEL F. AMPLIO

El comité 1815 (Coord. H), fue el pionero en la zona. Surge antes de la legalidad del FA, con reuniones de vecinos y una vez que abre su local, sirve de apoyo para los otros comités mientras éstos no tienen local propio.
Desde las primeras barriadas, el 1815 apunta sus esfuerzos hacia un cantegril próximo y un viejo edificio llamado "la casona", habitado por familias carentes de vivienda.
Si bien desde el comienzo detectan algunas banderas del FA, como la gente no se acerca al Comité, toman ellos la iniciativa de integrarse en ese medio y comienza entonces a desarrollarse una relación fluida entre ambos.

☐"UN COMITE MUY DISCUTIDOR"

Preguntamos como está la militancia hoy. Nos dicen: "La actividad de los comités ha sufrido una baja. Nosotros intentamos resolver ese dilema, dado que no tenemos iniciativas centrales del FA, buscamos maneras de continuar insertos en el barrio".

"Hemos escrito muchas cartas para que fueran elevadas a la Comisión de Organización central, tantas que debe haber un archivo propio del 1815. Incluso fuimos objeto de discusión en un Plenario del FA, considerados como un comité muy discutidor pero con una forma correcta de plantear las críticas y además muy trabajador".

"En esas cartas hemos tratado muchos temas: la falta de participación de los comités en las decisiones del FA, la pérdida de su perfil opositor, la necesidad de establecer lazos fluidos de comunicación entre la dirección y las bases para revitalizar la discusión de éstas; la preocupación por la actitud que ha asumido el Frente en el tema de Derechos Humanos, ya que de hecho, la iniciativa quedó librada a un parlamentario (el Sdor. Araujo) cuando tendría que haber sido impulsado por toda la bancada. Incluso planteábamos que el FA no podía descansarse en la concertación. Y en concreto, en el tema de Derechos Humanos, cuenta con su capacidad de convocatoria para ejercer una postura de fuerza exigiendo que se aplique una justicia real contra los criminales, que ya han sido suficientemente denunciados".

-"De alguna manera, cuando la Comisión de Organización pidió un informe de situación de cada coordinadora con sus comités, llegaron las preocupaciones del 1815 y nos prometieron una visita que aun no se ha concretado".

☐COMISION LEZICA Y LANUS: EL CANTEGRIL

Pedimos que nos acompañaran al cantegril. Estaba oscuro y sorteando con dificultad el Pantanoso y el barro que hacen del lugar un verdadero "pantanoso" llegamos hasta la vivienda de un integrante de la Comisión.

Podríamos decir sin ironía que era la "mansión" del cantegril. Construida de tablones, con un solo ambiente dividido por cortinas, con plantas de jardín afuera y un humilde pero cuidadoso arreglo en su interior. Iluminados con una vela hicimos nuestra nota.

La Comisión se formó para lograr la integración de la gente, intentando resolver colectivamente los problemas, en particular, la atención de los niños cubriendo la alimentación los fines de semana (cuando no tienen comedor escolar) y otras actividades culturales, coordinadas con el Comité, de nucleamiento del barrio.

Son 54 familias con 150 niños en edad escolar. Algunos pocos tienen trabajo estable. La mayoría vive de changas. Hace apenas 3 años comenzaron a ocupar el lugar. Uno de ellos, empleado en la Aduana hace muchos años, nos dice: "Vivíamos en una casita alquilada aquí cerca. Pero cuando la cosa se puso cada vez más fea no pudimos pagar el alquiler y fui comprando estas casas. Primero una y después otra para tener a los hijos y los nietos cerca. En esa época (hace 3 años) me costó N$ 1.000. Ahora varía, algunas llegan a costar 5.000".

Así se fue poblando el lugar, con obreros desocupados, muchos provenientes de la construcción.

☐SIN AGUA, SIN LUZ. BARRO Y HUMEDAD

Luego del 1o. de marzo Lanza los visita. Plantean su intención de formar una cooperativa de viviendas de ayuda mutua. Cuentan a su favor con un convenio por el cual la Intendencia puede solicitar apoyo financiero del Banco Hipotecario, otorgando terreno municipal y materiales para que los propios usuarios construyan su vivienda.

Lanza responde que va a priorizar las zonas secas dado que allí sería muy costoso construir (habría que comenzar por entubar el Pantanoso). Proponen otra alternativa: cualquier terreno municipal que a la Intendencia le convenga. Necesitan una vivienda que no esté expuesta a las lluvias e inundaciones del Pantanoso, al barro y a humedad. Lanza lo va a considerar..., pero adelanta que su plan de erradicación de los cantegriles llevaría 3 años.

No tienen luz. No tienen agua. Las canillas más próximas están a 2 cuadras, piden la instalación urgente de canillas. Agregan la preocupación por el peligro de contaminación. El Pantanoso recoge las aguas servidas del Saint-Bois que supuestamente pasan por una oficina de cloración. Pero como lo comprobó el mismo Lanza, ésta no funciona y la gente muchas veces recurre al arroyo para su consumo cotidiano.

☐LA SOLIDARIDAD PERMANENTE DEL 1815

En lo inmediato se plantean construir el local para el comedor. Hasta que éste no sea aprobado por el control sanitario de la Intendencia no pueden recibir ningún aporte para cubrir la alimentación. Así lo expone Lanza. Pero cuentan sólo con la colaboración de los comercios vecinos y la solidaridad permanente del 1815. Este local serviría a la vez de refugio y de centro de nucleamiento de los vecinos.

Finalmente nos dicen: "queremos destacar el apoyo constante de ellos (1815). Acá antes de las elecciones aparecen todos los partidos pero luego no se los ve hasta dentro de 5 años. Sin embargo, ellos continúan con nosotros y más allá de las ideas políticas de cada uno, eso es lo que vale". Al retirarnos, vemos colgada de un palo encima del rancho, una vieja bandera de la 15, azotada por el tiempo, que quedó quizás, desde noviembre del año pasado.

NI SIQUIERA LA FIRMA SE ATREVIERON A PONER

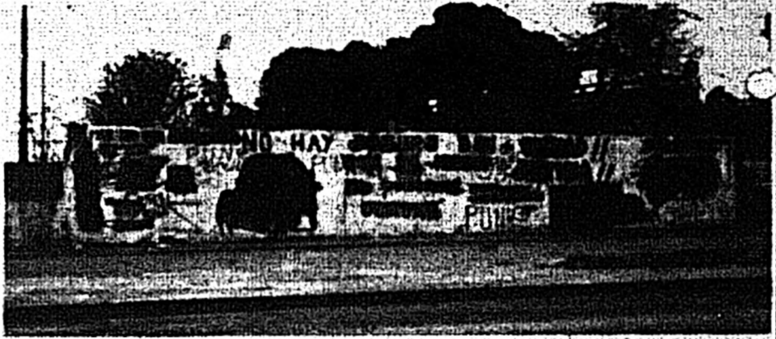

La foto documenta un hecho que es reflejo fiel de cuan intacto está el aparato represivo y cuanto molesta la verdad, la verdad de cara al barrio.

Todo empezó la noche del 10 de julio cuando la Agrupación de Independientes Mariana Zaffaroni, del Cte. Ibiray, pintó sobre un muro del P. Rodó, un reclamo de verdad, justicia, aparición con vida de los desaparecidos (se pusieron algunos nombres) y además se denunciaron al barrio, algunos de los responsables ya identificados de las violaciones de DD.HH.: Gavazzo, Silveira, Cordero, Prantl.

La pintada impresionó e impactó al barrio, como impactaron al pueblo todo las denuncias que días antes en el Parlamento realizara el Senador G. Araujo. Y no era raro escuchar enfrente al muro vecinos comentando el tema y rechazando a los responsables de los nefastos acontecimientos.

Pasaron los días y fue así que el sábado 20 de julio de tarde un integrante del comité comentó a los compañeros que se encontraban allí reunidos que en ese momento estaban 2 camionetas "de las azules" estacionadas frente al muro y que además se le estaban sacando fotografías a la "pintada".

Al otro día el barrio ya no encontró más la denuncia. Encontró sí que los nombres de los responsables estaban cuidadosamente cubiertos, la denuncia toda pintarrajeada, y firmas diversas como Punks, Anarquistas, y cruces svásticas, queriendo confundir a algún ingenuo que anduviera por ahí. Porque ni siquiera su firma se atrevieron a poner.

8700716

CO.VI.P.

CONTRA EL 110% DE REAJUSTE

El 13 de agosto, la CO.VI.P (Coordinadora de Vivienda Popular) entregó a la Comisión de Vivienda y Obras Públicas de la Cámara de Diputados, un Proyecto de Ley sobre fijación de cuotas de amortización de préstamos y montos de arrendamientos de unidades construidas dentro del Plan Nacional de Vivienda (PNV). La COVIP está integrada por los usuarios del Banco Hipotecario (FUCVAM, FECOVI y CODECOHA); por la Facultad de Arquitectura; el Centro de Cooperativistas (CCU) y el Sindicato de la Construcción (SUNCA)

☐ LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE LEY

La administración de Kneit pretende imponer reajustes del 110% a partir del 1o. de setiembre. Debido a la movilización de FUCVAM, FECOVI y CODECOHA, el BHU ha manejado una alternativa engañosa que es la aplicación en lo inmediato de un 50% de reajuste, pero con aumentos trimestrales; lo que significaría apenas un reparto de ese 110% en el correr del año.

En enero de 1973 el Parlamento había aprobado la Ley 14.105, modificativa de la 13.728 del 13/68. Esta ley 14.105 es la que rige actualmente, aunque las autoridades del Directorio-Interventor del Banco Hipotecario durante la dictadura, jamás la aplicaron.

En diciembre del 72, cuando en la Cámara de Diputados se discutía esta modificación de la 13.728, algunos legisladores manejaban los siguientes argumentos:

Rocha Imaz del Partido Nacional: "...la causa de fondo —la fundamental— es el proceso inflacionario que vive el país. La gente no puede pagar —y evidentemente no puede pagar el 58% y, quizá tampoco este 49,33% que nos trae la Comisión; **algunos ni siquiera podrán pagar la cuota sin reajuste, y aquí está el meollo del problema**".

M. Boada del Partido Nacional: dice que el interés que se le cobre a los sectores más modestos y a los promotores públicos de viviendas económicas no puede sobrepasar el 2% a los efectos de cubrir solamente los gastos operativos del Banco.

W. Turiansky del Frente Amplio: "...Nosotros podemos establecer que el 20% de los ingresos familiares es una afectación más o menos normal para la vivienda, pero ésta deja de ser tal si el total de ingresos que recibe una familia no alcanza a cubrir el 50% de las necesidades vitales. **Entonces, como bien se ha dicho en muchas oportunidades, entre pagar la cuota de la vivienda y comer, la gente por lo general tiene la mala costumbre de tratar de comer y es en eso que invierte sus recursos**".

G. Bausero del Partido Colorado: menciona un editorial de El día de 4 años atrás sobre las desigualdades de un A que tiene mayores ingresos que un B. Si la cuota es proporcional a los ingresos "...**A aportará al fondo de la vivienda más que B, porque puede más y ayudará a los que como B, no han tenido suerte en la vida y se han ido retrasando con respecto al nivel general de salarios o aún, se han mantenido en éste**".

Estos argumentos considerando la situación que vivía el país en 1972, se hacen más agudos y dramáticos teniendo en cuenta los años que siguieron hasta el presente.

☐ EL PROYECTO DE LEY

Este proyecto recoge el espíritu de la Ley 14.105 actualizando los topes en función de la pérdida de poder adquisitivo del salario, acumulada en estos años.

Clasifica a las familias en categorías de ingresos, en relación a **las entradas líquidas totales del núcleo familiar.**

Categoría A, aquellas familias cuyo ingreso no alcance al valor de la **Canasta Básica Alimenticia**, considerando ésta como la indispensable para la alimentación mínima adecuada de una familia tipo, hoy asimilada al salario mínimo. En este caso la cuota deberá ser **subsidiada totalmente**. Lo mismo se plantea para el caso de otras categorías cuando el miembro de la familia que aporta el porcentaje más alto pase a seguro de paro.

Categoría B, aquellos que se encuentran entre la Canasta Básica Alimenticia y la Canasta Básica Familiar. Distinguiendo un Nivel Teórico de Suficiencia intermedio entre ambas. Esta categoría se subdivide en 4 que aportarían un 4, 9, 14 y 20% de acuerdo a sus ingresos. **Y la diferencia entre las cuotas que correspondiera abonar por viviendas de tipo económico y los topes anteriormente mencionados sería cubierta por el subsidio.**

Categoría C, los que perciben un ingreso igual o mayor al de la Canasta Básica Familiar. En este caso los límites serán vistos de acuerdo a los porcentajes de ingresos y a las áreas del país, **sin exceder en ningún caso de vivienda acogida dentro del PNV a un índice mayor del 25% de los ingresos líquidos totales.**

☐ LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

Si bien no cabe dudas en cuanto a la justicia del proyecto surge un primer interrogante: ¿cómo se subsidian las cuotas de los usuarios de las primeras categorías, teniendo en cuenta que según los aumentos salariales últimos, estas agrupan al mayor porcentaje de familias?

Estos subsidios, como estaba previsto en la Ley 14.105, serían cubiertos por una Cuenta de Subsidios, para la que el Poder Ejecutivo debe asignar antes del 11/12/85, una partida de un millón de unidades reajustables extraída de Rentas Generales que **se financiará con economías en los presupuestos de los Ministerios de Defensa e Interior.**

Dada la lentitud preocupante con que el Parlamento ha tratado este tema, en el mes de agosto FUCVAM, FECOVI yCODECOHA han desarrollado un intenso Plan de movilizaciones cerrando el mes con una **MARCHA EL VIERNES 23 A LAS 19 HORAS PARTIENDO DEL BHU POR 18 HASTA MINAS Y UN ACTO A LAS 20 HORAS EN EL PALACIO PEÑAROL**

LEY DE ALQUILERES: SOLO SOLUCIONES PARCIALES

El 15 de agosto, el Senado votó el proyecto de Ley de Emergencia de Alquileres. La Ley atenúa los reajustes pero no lo suficiente y deja sin protección a los sectores de más bajos ingresos, a los que más la necesitan. Al respecto "COMPAÑERO" entrevistó al senador Hugo Batalla quien formó parte de la comisión que discutió el proyecto de ley a nivel del Senado.

COMPAÑERO: Usted planteó en el Senado, que entre el techo y la propiedad Ud. se inclinaba por el techo ¿Cree que el proyecto de Ley de Emergencia tiene esa cualidad?

HUGO BATALLA: No, no se inclina por el techo. La Ley tiene en algunos aspectos soluciones que uno comparte y en otros aspectos, soluciones que no puede compartir. El proyecto de la Cámara de Senadores, establecía un mecanismo en materia de precios que tendía a dar una protección más racional, menos ciega que el proyecto de la Cámara de Diputados.

En la de la Cámara de Diputados se establecía la protección del inquilino en, lo que se llamó, el sistema de franjas: atendiendo al monto del alquiler se iban ajustando los aumentos, de tal manera que los reajustes que la ley fijaba se disminuían en función de alquileres más bajos en un 80% y en los más altos en un 20%.

En cambio, el proyecto de Senadores contiene un mecanismo de topes, es decir se fija el alquiler en un monto máximo del 25% del ingreso del núcleo habitacional.

Esto que en líneas generales es correcto tiene un gran inconveniente; los inquilinos de menores ingresos, es decir, los que mayor protección necesitan, cuando el propietario es un propietario modesto que tiene menos de 50 UR de ingreso anual, no tienen rebaja de alquileres.

Nosotros entendemos (y por eso hicimos referencia al techo y la propiedad) que no es correcto, que la protección al pequeño propietario, que muchas veces es un hombre modesto que necesita esa protección se hiciera eliminando la protección al pequeño inquilino.

Creemos que la Constitución otorga a cada individuo el derecho a vivir en una vivienda decorosa, y que las leyes de alquileres deben contribuir a que esa norma programática se haga realidad. En otros aspectos el texto de la Cámara de Senadores resulta defectuoso. Nosotros nos inclinábamos por mantener la estructura del proyecto de la Cámara de Diputados, ya que salvo la modificación en materia de precios, (que sustituía la protección por franjas por la de topes) el proyecto de la Cámara de Diputados contemplaba una adecuada protección al inquilino. En ese sentido, en la Comisión primero y en el Senado después, manifestamos nuestra voluntad y cuando se determinó claramente que no había votos en la comisión para el proyecto de Diputados, tratamos de aportar nuestras soluciones para que el proyecto resultara lo mejor posible. Es decir aprobábamos en líneas generales el proyecto. Esa fue la posición del FA en el plenario. Votamos a favor del proyecto, afirmativamente algunas soluciones y negativamente otras.

C.: ¿Qué otras omisiones considera que tiene la Ley?

H.B.: Nosotros éramos partidarios de incluir una reglamentación en lo que se refiere a las pensiones, hoteles y casas de inquilinato. Entendíamos que era conveniente proteger al inquilino que menos ingresos tiene, el más modesto, el que no tiene garantía, que debe vivir hacinado con su familia, en seudo-pensiones, sujeto a todas las presiones y arbitrariedades del arrendador. No tuvimos suerte, no pudo ser.

Entendíamos también que debía crearse un registro de propietarios a los efectos de determinar realmente, la magnitud del fenómeno del pequeño propietario. Eso también se votó que no.

En materia de industria y comercio, nosotros éramos partidarios de mantener reajustes pero escalonarios. Es decir, establecer que el reajuste se pagara íntegramente solamente en el último trimestre. El 25% el primer trimestre; en el segundo, el 50%, en el tercero, el 75% y en el último el 100%.

Por último, con respecto al tema de los subsidios yo creo que debe haber algún mecanismo en ese sentido. Evidentemente no es posible pensar que determinados sectores tienen capacidad para pagar un alquiler o para acceder a la vivienda. Entonces, hay que crear mecanismos a través de un fondo de compensación de alquileres que tienda a permitir el acceso a la vivienda o a subvencionar el pago de alquileres en algunos casos, tratándose de pequeños propietarios. Hay que buscar, a través del casuismo, soluciones de justicia en materia de alquileres, que con carácter general, nunca se dan.

Queda pendiente aún la aprobación del proyecto de Ley por parte de la Cámara Baja y la discusión de una Ley de fondo que atienda no a la coyuntura sino a la base del problema.

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

¿OTRA CONSTITUYENTE SIN EL PUEBLO?

La constitución en vigor actualmente fue elaborada bajo la dictadura de Costa e Silva en 1967 y reformada por la Junta Militar en 1969, habiéndose incluido en ella dispositivos autoritarios y arbitrarios tales como la posibilidad del Ejecutivo legislar por decretos (Decreto-ley), el Estado de Emergencia, etc.

Todos en el Brasil de hoy quieren y precisan una Constituyente. Al final de cuentas, el país cambió mucho y es preciso modificar las reglas de relación sociales y políticas.

¿Cuáles son las propuestas en juego?

La clase dominante quiere, como siempre, una Constituyente reservada a la elite política. Pregona para eso la llamada "liberalización de la participación política", o sea, solamente las reglas de juego liberal.

Quiere constitucionalizar algunos mecanismos de "apertura", "libertades políticas" controladas y, además, consagrar en la constitución nuevos y actualizados mecanismos de manutención de la explotación sobre la clase trabajadora. Quiere algunos cambios en la política económica apuntando a ampliar la privatización de determinadas áreas hoy bajo control estatal, abriendo aún más las puertas al capital internacional.

Quiere que se mantenga intocada en sus manos la concentración de la tierra, del capital y de las riquezas del país.

El movimiento obrero y popular, a través de sus partidos, sindicatos y diversos organismos profesionales, de barrios, etc. quiere la convocatoria de una Asamblea Constituyente específica y que la misma sea precedida de la eliminación de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley de Prensa y reclama total libertad de organización partidaria y acceso a los medios de comunicación de todos los candidatos. Exige, además, garantías mínimas de participación del movimiento obrero (derecho de huelga y autonomía sindical). Las cuestiones de relevancia para los trabajadores brasileños en esta Constituyente serán las siguientes.

- Mecanismos que garanticen aumentos reales de salarios;
- Independencia y democracia sindical
- Derecho de huelga
- Reforma agraria
- Salud, educación y vivienda para todos
- Garantías efectivas de libertad de organización y manifestación
- No pago de la deuda externa, control de las inversiones extranjeras, defensa de las riquezas nacionales y control de los intereses bancarios

☐ PARA QUE BRASIL CAMBIE

Una vez más, como ya ocurrió en las constituciones de 1891, 1934 y 1946, los trabajadores —la mayoría del pueblo— serán alejados de ese debate si dependiera de las fuerzas que componen la "Nueva República", que ni es nueva ni es otra República pues simplemente sigue las mismas directrices económicas y sociales del período de los militares. ¿Cuáles son esas fuerzas?

Un frente sustentado por el PMDB (Partido Movimiento Democrático Brasileño), el mayor partido brasileño, ex-oposición y una fracción más liberal del antiguo partido de gobierno (PDS - Partido Democrático Social), denominado Partido del Frente Liberal, que concentra en su seno a los mayores banqueros, industriales y latifundistas de este país, ampliamente comprometidos con el capitalismo internacional.

El presidente Sarney ejecuta el programa de ese Frente Liberal (elaborado por el fallecido Presidente Tancredo Neves) que en este caso prevee los siguientes pasos: Convocatoria a la Constituyente para noviembre de 1986, constituida por el Congreso que será elegido en esa fecha; elaboración de un ante-proyecto de Constitución para ser formulado a partir de ahora y concluido en noviembre del 86. La elaboración de ese ante-proyecto estará a cargo de una Comisión multisectorial formada por juristas y representantes de los diversos segmentos sociales, políticos, trabajadores, patrones, intelectuales.

Paralelamente a eso, el gobierno de Sarney da continuidad al "Pacto Político y Social" habiendo ya iniciado conversaciones y consultas a economistas, empresarios, pasándolo después a los trabajadores a través de algunos dirigentes de la burocracia sindical (que ya demostraron que se prestarán a ese papel).

Está así armada una nueva trampa para el pueblo brasileño. Una vez más la elite cambiará la constitución del país "para que todo quede como está".

Son estas las cuestiones que caracterizan el panorama político de Brasil y que juegan un papel decisivo para la clase trabajadora brasileña. Esta, lucha y resiste en forma amplia e impresionante, realizando un movimiento de caracter reivindicativo como nunca se vio.

La expresión de ese movimiento en el plano sindical es la consolidación de la Central Unica de Trabajadores —CUT— que se va transformando en una referencia clasista y combativa para los trabajadores.

En el plano político, el partido de mayor inserción popular es cada vez más el Partido de los Trabajadores (PT).

Estas dos fuerzas, más innumerables organismos populares de la ciudad y del campo así como sectores de los más avanzados y comprometidos de la Iglesia Católica intentan llevar adelante la campaña por la Constituyente, apuntando a lograr una amplia participación popular. Pueden y deben establecer con otros partidos y sectores también comprometidos un amplio frente por la real participación popular en ese proceso que culminará con el establecimiento de una nueva Carta Constitucional y que pasa por **el NO al Pacto** que está siendo propuesto.

Esa tiene que ser la salida y la dirección de ese proceso. En caso contrario, veremos una vez más la marginalización del pueblo brasileño de las decisiones sobre su destino.

Silvia Portella de Castro

INTER
Conocimiento

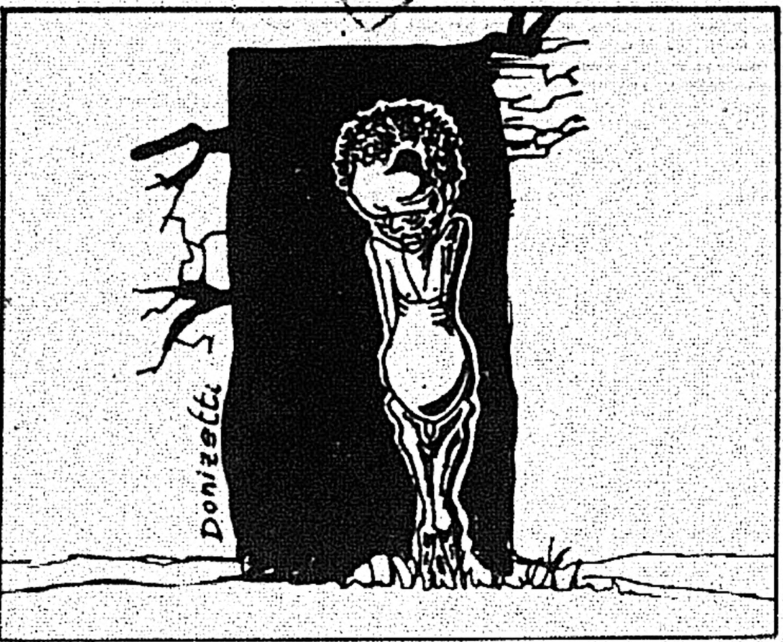

☐ A LOS LECTORES DE "COMPAÑERO"

Fue con gran alegría y por qué no decir emoción que recibimos aquí en San Pablo el primer ejemplar de la nueva época de "Compañero".

Nosotros, que aquí tomamos contacto con los compañeros del PVP que, por fuerza del exilio, convivieron algún tiempo entre nosotros, sabíamos el papel que el entonces pequeño y combativo periódico jugó desde la clandestinidad durante los negros años de la dictadura militar uruguaya.

A través de él, así como posteriormente otras publicaciones de otras fuerzas políticas, estuvimos informados de la resistencia del pueblo uruguayo que nunca se calló y que finalmente echó a los dictadores. Fueron en sus páginas que vimos crecer la propuesta de la campaña por la amnistía y las preocupaciones para que el movimiento sindical uruguayo retomara el papel que siempre desempeñó. Verlo así, lindo y elegante, demuestra más que nada la recuperación de la trayectoria de ese pueblo tan altivo y valiente que en poco tiempo viene recomponiendo sus fuerzas. Asistir al crecimiento de la prensa opositora, clasista y democrática, de la cual forma parte "Compañero", es tener la certeza de que el movimiento popular avanza.

Por lo tanto, cuando recibí la invitación para escribir sobre lo que ocurre en nuestro Brasil, quedé extremadamente feliz y orgullosa.

Me esforzaré por traer a los lectores de "Compañero" una opinión realista y fiel, ya que no la noticia, sobre los grandes temas que hoy caracterizan la vida del país y si es posible las diferentes opiniones al respecto. Sin embargo, es claro que los temas llevarán un cuño personal, ya que es imposible a cualquier militante simplemente informar sin tomar partido. Así, siempre que sea posible, plantearé opiniones y concepciones de los diversos sectores y corrientes que hoy actúan en el movimiento sindical, popular y opositor.

Espero con esto ayudar a nuestro acercamiento político a través de una modesta contribución, oportunidad que agradezco a los compañeros que dirigen este valeroso periódico.

María Silvia Portella de Castro
Presidente de la Asociación de Sociólogos de Brasil - Integrante de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CUT (Sector América)
Asesora de la Secretaría de Política Sindical de la CUT
Coordinadora del Centro de Investigación y Asesoría Socio Económica - CEPASE

SALIÓ
AGOSTO 85 - AÑO II NÚMERO V
RADA

8700716

EL TEATRO: UN ENTRETENIMIENTO CRITICO

Brecht, un "hombre de teatro" como él mismo se definiera, un maestro de generaciones, uno de los mayores dramaturgos del siglo, un poeta, un compañero... Extractamos para nuestros lectores algunos fragmentos de su libro "Breviario de Estética Teatral".

PALABRAS DE BERTOLD BRECHT

☐EL FIN

El "Teatro" consiste en producir representaciones vivas de hechos humanos reales o inventados, con el fin de divertir. Aquí nos referimos al teatro, sea antiguo o moderno...

Sin embargo, hay diversiones débiles (simples) y diversiones fuertes (compuestas) que el teatro puede procurar. Estas últimas son las del gran arte dramático, que alcanzan su sublimación tal como el amor puede hacerlo con el concúbito; son diversiones más complejas, más sugestivas, más contradictorias y ricas en efectos...

☐LOS "COMO"

Si queremos darnos plenamente a esta gran pasión de producir teatro, ¿cuáles serán nuestras representaciones de la convivencia humana? ¿Cuál será la actitud productiva con respecto a la naturaleza y la sociedad, que nosotros, hijos de una edad científica, asumiremos con placer en nuestros teatros?...

Será una actitud crítica. Con respecto a un río esa actitud consiste en construir diques; con respecto a un árbol fructífero, en hacerle injertos; con respecto a la locomoción, en construir vehículos y móviles; con respecto a la sociedad, en revolucionar la sociedad...

☐CON QUIENES

Es verdad que el teatro podrá asumir una actitud tan libre sólo si sabe aliarse con las tendencias más impetuosas de la sociedad, asociándose a todos aquellos que tienen mayor interés en esa gran transformación. Basta ya el puro y simple deseo de desarrollar nuestro arte de acuerdo con los tiempos en que vivimos: para llevar este teatro de una era científica de los centros a la periferia. Allí se pondrá a disposición —por así decir— de las grandes masas, de aquellos que producen mucho y viven difícilmente para que se entretengan útilmente con sus grandes problemas. Para ellos podrá ser difícil responder a nuestro arte y comprender el nuevo modo de divertirse, por lo cual tendremos que aprender a descubrir lo que necesitan, y cómo lo necesitan; pero de su interés podemos estar seguros. Estos hombres que parecen tan alejados de las ciencias naturales; lo están porque se los mantiene alejados, y para poder apropiarse de las ciencias naturales tienen antes que desarrollar y poner en práctica una nueva ciencia de la sociedad; y por eso son los verdaderos hijos de la era científica, cuyo teatro no **se pondrá en movimiento si ellos no lo ponen en movimiento.** Un teatro que hace de la productividad la fuente principal del goce tendrá también que hacer de ella su tema principal, y tratará con particular empeño todo lo que hoy impide al hombre autoproducirse, o sea de empeñarse en vivir, recrear y recrearse. El teatro debe dirigirse a la realidad para estar en condiciones y tener el derecho de producir imágenes eficaces de la realidad...

☐EL PRINCIPIO

Sin opiniones y sin intenciones no se puede representar. Sin conocer, nada se puede mostrar; ¿cómo se hace para saber qué es lo que vale la pena conocer? Si el actor no quiere ser un papagayo o un mono, debe apropiarse del conocimiento de la convivencia humana propia de su época, participando en la lucha de clases. A alguno esto podrá parecerles humillante porque transfieren el arte —después de cobrar sus honorarios— a las esferas excelsas. Pero las decisiones fundamentales para el género humano se deciden sobre la tierra y no en las esferas celestes; y mediante lo que se "expresa", no dentro de sus cerebros. Nadie puede estar por encima de la lucha de clases, porque nadie puede situarse por encima de los hombres, la sociedad no tiene un portavoz común desde que está dividida en clases que se combaten. Cuando el arte se dice sin partido eso significa que pertenece al "partido dominante".

Por eso decimos que la toma de posición es otro elemento imprescindible del arte dramático, y esa elección hay que hacerla fuera del teatro. Lo mismo que la transformación de la naturaleza, la transformación de la sociedad es un acto de liberación, y es esa alegría que nace de tal liberación lo que el teatro de la era científica tiene que comunicar.

LA POESIA SERA SOMETIDA A INVESTIGACION

1

Aquellos que se sentaron en sillas de oro para
serán interrogados [escribir
por quienes les tejieron sus vestidos.
No por sus pensamientos sublimes
serán analizados sus libros, sino
por cualquier frase casual que trasluzca
alguna característica de quienes tejían los ves-
[tidos;
y esta frase será leída con interés porque pu-
[diera contener
los rasgos de antepasados famosos.

Literaturas enteras,
escritas en selectas expresiones,
serán investigadas para encontrar indicios
de que también vivieron rebeldes donde había
[opresión.
Invocaciones de súplica a seres ultraterrenales
probarán que seres terrenales se alzaban sobre
[seres terrenales.
La música exquisita de las palabras dará sólo
[noticia
de que no había comida para muchos.

2

Pero a la vez serán ensalzados
los que en el suelo se sentaban para escribir,
los que se unieron a los de abajo,
los que se unieron a los combatientes.
Y los que informaron de los sufrimientos de los
[de abajo,
los que informaron de los hechos de los comba-
con arte, en el noble lenguaje [tientes,
antes reservado
a la glorificación de los reyes.

Sus descripciones de situaciones dolientes, sus
llevarán todavía la huella digital [llamamientos,
de los de abajo. Porque a éstos
fueron transmitidos, y ellos
bajo la camisa sudada, los pasaron
a través de los cordones policiacos
a sus hermanos.
Sí, un tiempo vendrá
en que estos sabios y amables,
llenos de ira y de esperanza,
que se sentaron en el suelo para escribir
y estaban rodeados de pueblo y combatientes,
públicamente serán ensalzados.

(1939)

BERTOLD BRECHT

TEATRO BARRIAL Y DERECHOS HUMANOS

El sábado 10 de agosto se realizó en la sala de teatro de Conventuales una función teatral en este caso a beneficio de Madres y Familiares de Detenidos DESAPARECIDOS.

La obra presentada estaba a cargo del grupo "CAMBALACHE" integrantes del Movimiento de Teatro Barrial.

Dicha obra titulada "ESTAMOS TODAS DESPIERTAS", representada por este grupo, fue mostrada a total beneficio de la Comisión de Derechos Humanos, conjuntamente con las Madres y Familiares de DESAPARECIDOS. Será repetida su actuación el sábado 24 de agosto en Conventuales a las 20 horas.

Es importante destacar que este grupo presenta la obra antes mencionada, en todos los barrios y está a disposición de todos los sectores sociales y movimientos culturales, tanto en los barrios como en el interior.

Es de destacar su actuación, en este caso consustanciándose por la defensa de una causa justa, la VERDAD y la JUSTICIA por la cual luchan los familiares de desaparecidos.

El grupo CAMBALACHE demostró a un tiempo, por un lado su propuesta distinta dentro del quehacer teatral, cerrando su espectáculo con un foro, en donde el espectador pasa a ser actor y en una búsqueda de comunicación distinta.

Por otro lado mostró su compromiso con la realidad en este caso brindando su espectáculo por la defensa de una causa justa. La causa de buscar formas que beneficien a familiares de desaparecidos, la causa porque vuelva Amaral, por encontrar a Mariana, y a todos los niños desaparecidos.

El espectáculo "ESTAMOS TODAS DESPIERTAS" se convierte así en una consigna: ESTAR TODOS DESPIERTOS.

"...A todos los que miran hacia adelante y saben que siempre, en algún lugar de la visión, hay un niño que espera y confía..."

J. Cortázar

COMPAÑERO RECOMIENDA

"FLORES ROBADAS EN LOS JARDINES DE QUILMES", porque hay una buena actuación del elenco; porque tiene un alto nivel cinematográfico, porque habla como nosotros de nosotros; porque, aunque puede recibirse como negativa, deja un saldo positivo en la medida en que criticando conductas individuales enjuicia toda una sociedad opresiva, mentirosa y sin salida como lo fue la Argentina bajo el último gobierno de facto.

Cine Central, con Soledad Silveira y Víctor Laplace.

"LA HISTORIA OFICIAL", por ser una historia a la que no se puede permanecer ajeno. Es la adopción de una niña desaparecida por una madre que vive cinco años con la "versión oficial aceptada".

La madre, va comprendiendo y se dispone a enfrentarse con su propia historia para recuperar la historia de su hija.

Con Norma Aleandro, Héctor Alterio. Dirigida por Luis Puenzo. Cines 18 de Julio y Casablanca.

EL ACTO DEL 25 Y LAS GRANDES MANIOBRAS COLORADAS

Hay dos fenómenos profundamente arraigados en la masa trabajadora e incluso en crecientes sectores de la población. El primero es la conciencia clara de que no se puede seguir [illegible] con los salarios y jubilaciones de hambre actuales, y que para resolver ese problema es necesario cambiar a fondo la economía del país y la política que aplicaba la dictadura.

El segundo fenómeno es que para avanzar en ese camino de soluciones es deseable que junto a las medidas de lucha sindicales y sociales, se agoten, siempre que se pueda, las instancias de negociación y diálogo entre las fuerzas [illegible].

Más allá de lo que pretende hacer creer la propaganda de los sectores conservadores y de extrema derecha, ese es la política que efectivamente han impulsado hasta ahora las fuerzas populares. Tanto el PIT-CNT como los diversos [illegible] y el propio Frente Amplio.

Los que más allá de las palabras han boicoteado con los hechos esas posibilidades son los sectores empresariales y el propio partido de gobierno. Esto es así por razones que en [illegible] incluso a la voluntad individual de tal o cual dirigente tradicional o [illegible].

Como lo dijo con total claridad el Gral. Seregni en su discurso del Cilindro, los dos partidos tradicionales en última instancia no pueden sino representar a los intereses de las clases dominantes de nuestro país. Y esos intereses asumen distintos discursos políticos, según las circunstancias, pero en lo fundamental no pueden transigir en los puntos medulares de la política económica y del control de los recursos claves del sistema productivo y administrativo.

Estas son cosas simples y elementales y [illegible] es ni más ni menos lo que [illegible] el gobierno a todos sus interlocutores continuamente. El gobierno es el que gobierna; la política económica y social ya está trazada; a partir de ella es que se pueden discutir ajustes, etc.

Pues bien, es justamente esa política económica y social la que está generando ese dramático callejón sin salida a la crisis del país. O se cambia eso, o todo el diálogo del mundo será una pura cortina de humo para engañar las aspiraciones del pueblo.

Es por ese motivo que el Frente Amplio y el PIT-CNT acompañaron el acto del 27 de junio y su proclama y su plataforma. Con una clara voluntad de unidad, pero unidad alrededor de una línea de salida para los aspectos más graves de la situación.

Actuar juntos con todos aquellos que además de discursos y declaraciones están dispuestos a empujar realmente soluciones reales para los problemas reales.

En ese contexto, el Partido Colorado primero se niega a participar en la preparación del acto del 25 de Agosto. Luego percibe que su autoaislamiento le hará pagar un precio político muy alto pues los trabajadores y otras muchas capas sociales visualizarían cuál es su verdadera política y su responsabilidad en la actual situación.

Es por eso que el P. Colorado cambió de táctica y decidió participar en las discusiones previas. Sólo que desde el inicio colocó tales condiciones que salvo por milagro solo podían llevar a su no participación.

Desde el pique Paz Aguirre exigió que no hubiera plataforma reivindicativa y que no hubiera ningún dirigente obrero en la lectura de la proclama. Al tiempo que hacía esa exigencia trataba de ir preparando la opinión pública para echarle encima del PIT-CNT la responsabilidad por la no presencia eventual del Partido Colorado. Mientras tanto ellos elaboraron un largo texto de base para la proclama a ser leída. Es un texto que supuestamente era reservado y destinado a ser corregido o cambiado. Curiosamente al día siguiente estaba publicado en la prensa, con lo cual era evidente que ya no podía ser tenido seriamente en cuenta como base del texto final.

Como claramente decía una editorial de El País, el Partido Colorado ya había conseguido hacer oír su voz y al mismo tiempo difundir su participación en el acto. Lo cierto es que el texto propuesto incluía una serie de temas importantes y en algunos de ellos su contenido era aceptable.

Claro, al mismo tiempo diluía en un contexto puramente declarativo todos los temas delicados y "que duelen". Y muy especialmente excluía cualquier propuesta concreta que insinuara soluciones a los grandes temas que el 27 de junio se habían planteado.

Paralelamente —y esto es capital— el gobierno mantenía una política económica y represiva que solo podía y puede enervar aún más la situación social. La represión al gremio ferroviario es un ejemplo claro. Si junto con ello se tiene de parte de Paz Aguirre una obsecada negativa, "no negociable", a toda participación obrera y sindical en la oratoria, vemos que el conjunto de estas actitudes es muy difícil no considerarlas como formando parte de "las grandes maniobras" orientadas a sacar los pies del plato, pero haciendo responsable de ello a la "intransigencia y sectarismo" de los trabajadores.

En todo ese proceso tanto el PIT-CNT como el Frente Amplio han actuado con gran claridad, firmeza y coherencia, cada uno representando sus propios puntos de vista y asumiendo sus responsabilidades específicas que son por supuesto diferentes.

Si finalmente el Partido Colorado no participa en el acto será porque en realidad no quería comprometerse con algo más que con declaraciones patrióticas. En particular no quería asumir ante todo el país sus responsabilidades sobre el agravamiento de la crisis nacional.

J. [illegible]

ENCUENTRO EN LA HABANA SOBRE LA DEUDA EXTERNA

En la presente edición de "COMPAÑERO" publicamos el Acta de La Habana, documento que recoge las apreciaciones formuladas por centenares de sindicalistas de 30 países latinoamericanos y del Caribe reunidos en Cuba los primeros días de julio.

El documento tiene importancia no sólo por la responsabilidad y madurez de los debates que lo precedieron y por la representatividad de los sindicalistas que en su elaboración participaron.

El documento refleja el compromiso de sectores importantes del movimiento obrero latinoamericano en relación a la difusión y denuncia del significado de la deuda externa y, sobre todo, porque adelanta la propuesta de medidas concretas para encarar en el conjunto de los países de la región como expresión de multitudinario repudio a las leoninas condiciones impuestas por los acreedores extranjeros a los pueblos latinoamericanos.

La realización de la jornada del 23 de octubre contra la deuda externa en todos los países latinoamericanos, si bien no recibió una aprobación formal en el encuentro posterior que congregó a personalidades y organizaciones políticas de todo el continente, recibió un tácito apoyo, por lo menos de los sectores mayoritarios.

Se trata, pues, de una jornada de lucha latinoamericana.

Con todo lo que esto contiene de reafirmación de un espíritu de unidad de los pueblos de nuestra América Latina dividida, acosada y amenazada permanentemente por el imperialismo norteamericano.

Se trata de una medida que debemos encarar desde ya preparando la participación de la clase trabajadora y del pueblo uruguayo en la misma. La forma precisa que adoptará esta participación tendrán que discutirla las organizaciones sindicales y populares a través de sus mecanismos orgánicos estables.

INTERIOR
Conocimiento

La vibrante intervención de la Dra. Alba Roballo conmovió al Palacio de Convenciones.

Nosotros adelantamos desde ya que, consecuentes con el compromiso asumido, estamos dispuestos a apoyar con todas nuestras fuerzas la realización de esa medida de lucha que por primera vez en la historia reciente de nuestra América convocará a todos los pueblos a un pronunciamiento unificado.

Con relación al Encuentro de personalidades y organizaciones políticas realizado entre el 30 de julio y el 4 de agosto, mucho es lo que queda todavía por difundir y comentar. Cosa que haremos en próximas entregas del periódico.

Desde ya queremos adelantar que el éxito del evento ha quedado demostrado. No sólo por la amplitud ideológica de la convocatoria, que hasta los detractores de Cuba se han visto obligados a reconocer, sino por la justeza y profundidad de los análisis aportados.

Nos interesa desde ya reiterar algo que adelantábamos en "COMPAÑERO": el liderazgo de Cuba impulsando un amplio pronunciamiento latinoamericano contra las condiciones opresivas impuestas por la deuda supone la brega por una amplia alianza de fuerzas nacionales y populares, incluyendo sectores de la burguesía, contra el imperialismo.

Esta búsqueda de alianzas amplia en función del cumplimiento de determinadas metas históricas la dirección revolucionaria cubana lo emprende sin renunciar a su papel histórico como vanguardia de la revolución socialista en América Latina.

Las iniciativas de hoy no son separables de su trayectoria revolucionaria, de la Segunda Declaración de La Habana, de la Conferencia de la Tricontinental y de la OLAS, del apoyo al Che y su lucha en las sierras y en las selvas de nuestro continente, no es separable de la solidaridad efectiva con la insurrección sandinista, con el apoyo a la lucha del pueblo salvadoreño y guatemalteco.

Es desde esa posición, consecuente con los principios revolucionarios, que Cuba hoy retoma, con pujanza, la iniciativa en todo el ámbito latinoamericano de una alianza antimperialista y antioligárquica, de una amplia concertación de fuerzas contra un orden económico y político internacional que impone a nuestros pueblos el inaguantable flagelo del subdesarrollo y la miseria.

8700716

UN DESAFIO PARA TODO EL MOVIMIENTO POPULAR

¡SOLIDARIDAD CON LOS FERROVIARIOS!

COMPAÑERO

Año XIV - Tercera Epoca Montevideo, 5 de setiembre de 1985. Precio N$ 40 No. 104

ESCRIBEN: RICHARD REED, HUGO DE MELLO, NELSON LORENZO, RAUL OLIVERA, LUIS ROMERO, LUIS BECERRA.

REPORTAJES: A LOS SENADORES JUAN R. FERREIRA, FCO. RODRIGUEZ CAMUSSO, AL CNEL. (R) PEDRO MONTAÑEZ.
A LOS SINDICALISTAS: JOSE D'ELIA, LALO FERNANDEZ, RUBEN MARQUEZ.

- **CONVERSACION CON EL HISTORIADOR JOSE PEDRO BARRAN.**
- **CRONICA DE LA PRIMERA HUELGA URUGUAYA.**
- **MLN: DEFINICIONES SOBRE EL FRENTE AMPLIO.**
- **LOS ATENTADOS DE LA DERECHA EN 1971–1972.**
- **NOTICIAS DEL FRENTE AMPLIO.**
- **PARO GENERAL EN LA ARGENTINA.**

TEXTO INEDITO DE MIGUEL PAREJA

ANTE EL INTENTO DEL GOBIERNO COLORADO:

★DE QUEBRAR LA DIGNIDAD DEL GREMIO

★DE LIQUIDAR AL FERROCARRIL Y ACATAR AL F.M.I.

EN CADA GREMIO, EN CADA COMITE DE BASE, EN CADA CENTRO DE ESTUDIOS, MULTIPLICAR LAS ACCIONES SOLIDARIAS

¡TODOS A LA MARCHA!

S700716

BRASIL:
DESAPARECIDOS DEL CONO SUR

El 26 de agosto, en la Asamblea Legislativa de Porto Alegre, se realizó un acto por los desaparecidos del Cono Sur organizado por el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, conjuntamente con los argentinos, chilenos y uruguayos radicados en esa ciudad.

Participaron delegaciones de familiares de desaparecidos de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay; delegados por la Orden de Abogados de Brasil; Central Unica de Trabajadores brasileños (CUT); Flavio Kuts brasileño preso en Argentina, y como invitada especial Lilian Celiberti, testimonio de la coordinación represiva entre nuestros países.

Por los familiares de desaparecidos uruguayos participó Sara Méndez que planteó la situación particular de los secuestros y traslados ilegales de presos de un país a otro, citando el caso del grupo de Automotores Orletti que ella integró. Mencionó las declaraciones del ex-soldado Julio Barboza para apoyar su testimonio.

Puso énfasis en que este tipo de hechos no se limitó a los militantes políticos sino que también se practicó con los niños, de los que se supone, pasaron a manos de familias de represores. En ese sentido relató el trabajo realizado para encontrar a Mariana nuevamente secuestrada y a Amaral, llamando a redoblar esfuerzos para reencontrar a la niña.

Dijo que actualmente el desafío mayor que tienen los familiares es lograr que se investigue. Y que la traba principal es "la falta de voluntad política de las actuales democracias". Agregó que "los desaparecidos fueron luchadores sociales que entregaron su vida por un cambio social". Citó ejemplos como el de Duarte y Gatti, dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo, consecuentes luchadores.

Fortunate, presidente de la CUT de Río Grande do Sul dijo: "En los grandes titulares de nuestra prensa se habla de no al revanchismo, se habla de nuevos tiempos, nueva república y un nuevo Brasil. Entonces, ¿quién responde por las muertes, por los asesinatos, los secuestros, las torturas? ¿Quién responde por todos aquellos compañeros que lucharon por transformar este país en un país con dignidad. Nosotros, en tanto trabajadores hablamos que esclarecer la situación de los desaparecidos, de los muertos, torturados, etc. no es una cuestión de revanchismo, es una cuestión de justicia".

"Tengo confianza —finaliza— de que este acto no quede aquí y convoco a todos los compañeros a acompañar esta lucha llevada por familiares y las Instituciones de Derechos Humanos. Porque si queremos una sociedad nueva es necesario desenterrar el pasado".

cotidiano mujer

DEP. I PROCESADO (53)

Apareció la revista mensual "Cotidiano Mujer", realizada por un grupo de mujeres provenientes de diversas corrientes políticas e ideológicas, de todas las organizaciones de mujeres de nuestro país.

"Las mujeres no solo queremos dar la vida: QUEREMOS CAMBIARLA". Con este título editorializan: "Queremos hablar de nuestra vida cotidiana, de la historia pocas veces escrita por la mujer protagonista, de nuestros problemas, de nuestras propuestas. De la mujer singular y plural, de esa realidad de la que todas, lo sepamos o no, formamos parte. Una realidad a la que se le ha llamado Condición de la Mujer".

La revista analiza algunos de los problemas que enfrenta la mujer, particularmente el tema del aborto. También el de su inserción en el mercado de trabajo, refiriéndose a la situación en el trabajo doméstico.

Asimismo, en la sección "Mujer con Mujer" se publican reportajes a dos prestigiosas militantes uruguayas: la sindicalista textil Jorgelina Martínez y la integrante del grupo de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, Luz Ibarburu de Recagno.

"COMPAÑERO" saluda este esfuerzo que, sin duda, contribuirá a la comprensión de la problemática y de la lucha de la mujer en nuestra sociedad.

COMITE DE APOYO AL HOSPITAL DE CLINICAS

EN UNA TAREA DE ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD, ESTE COMITE ORGANIZA CHARLAS CON MEDICOS, ENFERMERAS UNIVERSITARIAS, NUTRICIONISTAS, FISIOTERAPEUTAS, ETC. PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE LO SOLICITEN.

CONCERTAR DIA Y HORA DE LUNES A VIERNES DE 12 A 14 HS. POR EL 80.24.09.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

COORD. "H". COLON. ORGANIZA ACTO

El domingo 8 de setiembre la Coordinadora "H" del FA, organiza un acto con la consigna "LAS SOLUCIONES LAS PROPONE EL PUEBLO" con la siguiente plataforma: Hospital del Norte, boleto periférico, vivienda popular y comedor infantil.

El acto se realizará en la Plaza Colón, a las 14 horas. Habrá canto popular. Se exorta al barrio a participar.

COMITE DE BASE "SALVADOR ALLENDE" - ACTO POR CHILE

El próximo domingo 8 de setiembre, el Comité "Salvador Allende" de la Coord. "Ñ" del FA, organiza un acto de homenaje a "SALVADOR ALLENDE Y AL HEROICO PUEBLO CHILENO". Habrá canto popular y oradores. El evento se realizará en el local del comité en la calle Juan Cruz Varela 3445.

COMITE ZAPICAN - CHARLA SOBRE DERECHOS HUMANOS

El próximo viernes 6 de setiembre, a las 20 y 30 horas, se realizará en el comité "Zapicán" (coordinadora "D"), Santa Fe y Zapicán, una charla sobre los derechos humanos. Se exhibirá la película "Y cuando sea grande".

HOMENAJE A ENRIQUE ERRO - 1ero. DE OCTUBRE - EXP. DE LA UNIVERSIDAD

Para el primero de octubre, se prepara un acto en la explanada de la Universidad para rendir homenaje a Don Enrique Erro, al conmemorarse el primer aniversario de su muerte acaecida en París. Es deseo de los promotores de la iniciativa, integrar una Comisión de Homenaje, integrada por personalidades de los diversos partidos y organizaciones sociales. Por informes, llamar al 98 75 08.

COMITE PROA - CHARLA SOBRE DERECHOS HUMANOS

El viernes 6 de setiembre, a las 20 horas, se realizará en el comité "Proa" (coordinadora "E"), Agraciada y Artigas, una charla sobre los derechos humanos. Participarán: Ivonne Trías y Tota Quinteros.

Dra. ALBA ROBALLO - AUDICION EN "RADIO IMPARCIAL"

Los días lunes, martes y viernes de 11 y 50 a 12 horas, por CX 28 Radio Imparcial, se irradia la audición "POR UN PUEBLO LIBRE... hacia el socialismo", del Movimiento Pregón, del Frente Amplio, que orienta la Dra. Roballo.

En comunicación mantenida con COMPAÑERO, la Dra. Alba Roballo manifestó que, la audición que comenzó la semana pasada, ha tenido gran receptividad de parte de los sectores populares.

Señaló Roballo, que el programa será de clara orientación frentista, pero crítico y socialista. Serán prioritarios los temas relacionados con: el interior del país, los comités de base, la situación de los jubilados y pensionistas, la crítica a la política económica-social del gobierno, el problema de la deuda externa, la solidaridad con la lucha de los pueblos hermanos de centroamérica. Trabajarán con la Dra. Roballo en la conducción del programa, Sergio Previtale, Juan Echeverry y el profesor José Toco.

x PANADEROS EL 5/9 PARAN 24 HS

DEP. I PROCESADO

El domingo 1o. de setiembre se realizó, en el local sindical del Sindicato Unico de Obreros Panaderos (Soriano 776), el Primer Encuentro Nacional de los Trabajadores de Panaderías, en donde estuvieron presentes además de Montevideo, delegaciones del interior.

La problemática gremial, los próximos Consejos de Salarios y la lucha por la plataforma reivindicativa fueron los objetivos centrales de este encuentro, en el marco del fortalecimiento de la organización sindical.

Uno de los aspectos más importantes de su plataforma reivindicativa, junto a la problemática salarial, es el reclamo de la reapertura de la Bolsa de Trabajo.

Para ello es necesario la puesta en vigencia de la Ley 13.484 conjuntamente con la derogación del Decreto 80/983 impuesto por la dictadura y que mantiene el gobierno actual. Agravado esto por la situación de que el local, los útiles y bienes de la Comisión Honoraria, están aún hoy en manos del Ministerio de Trabajo.

Muchas son las conquistas perdidas en los años de dictadura. Conquistas que no fueron concesiones graciosas de las patronales, sino fruto de la lucha firme y decidida del gremio panadero. Además los obreros del "pan, tampoco han escapado a la regla de la crisis política y económica de los últimos años y han pagado con hambre, desocupación (20%), cárcel y tortura, sus consecuencias.

Nos decía Julio Vero, uno de sus dirigentes: "La situación no se soporta, estamos decididos a dar la batalla para lograr nuestros reclamos no solo reivindicativos, sino también por la unidad y fortalecimiento de nuestra organización. Es el único camino".

"Es así que una Asamblea del gremio realizada hace pocos días, decidió un paro de 24 hs. para el día 5 de setiembre".

Un mural en la pared del local reafirmaba sus palabras "LOS TRABAJADORES PANADEROS, LOS QUE COMPARTIMOS EL MATE Y EL HAMBRE, DEBEMOS SER PUNTALES DE PARTICIPACION Y LUCHA COMBATIVA, ARRIBA LOS QUE LUCHAN".

CX 30 - LA RADIO - CUMPLIO 60 AÑOS

En el pasado mes de agosto, CX 30 - La Radio, cumplió su 60 aniversario. Durante todo el mes se realizaron múltiples actos de homenaje.

"COMPAÑERO", quiere expresar a Germán Araújo, y a todos los trabajadores de CX 30, su saludo y su reconocimiento por la actividad desarrollada junto a la clase obrera y el pueblo en todos los años de autoritarismo y oscurantismo; seguros de que La Radio, seguirá brindando su aporte a la lucha popular por la profundización de la brecha democrática.

"VAMOS A ANDAR", CUMPLE SU PRIMER ANIVERSARIO

VAMOS A ANDAR, el programa que en CX 30 - La Radio, dirige el destacado periodista y conocido defensor de los derechos humanos ALBERTO SILVA, cumple el domingo 8 de setiembre su primer aniversario. Con tal motivo, ese día se emitirá un programa especial en 25 de Mayo 591 piso 1, al que han sido invitados a participar todos aquellos que de un modo u otro han estado vinculados al programa en todo este tiempo.

"COMPAÑERO", saluda a Alberto Silva y a "Vamos a andar" un programa que nació en dictadura y crece en democracia, con la esperanza cierta de que seguiremos andando hasta que la verdad, la justicia y la libertad se hagan realidad.

Este domingo, en su nuevo horario de 15 y 30 a 19 hrs. estaremos juntos a "Vamos a Andar" por CX 30 - La Radio.

Montevideo, 5 de setiembre de 1985.
III Epoca - No. 104.
Director: Hugo Cores.
Redactor Responsable: Pablo Anzalone.
Coordinación: Mariela Salaberry.
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Antonio E. Dutra, Juan Graña, Universindo Rodríguez Díaz, Mario Rodríguez Gandioli, Milton Romani, Mariela Salaberry, Ivonne Trías.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti.
Derechos Humanos:
Tota Quinteros.
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana.
Fotografía:
María E. Peri.
Dibujos: Donizetti, Rulo.

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.

DEP. I PROCESADO

8700

EDITORIAL

PARTICIPACION PARA EL CAMBIO

1 Quien examine superficialmente el acontecer político de los últimos meses se encontrará con una sucesión de situaciones críticas seguidas de aparentes distensiones, llamados al diálogo, a la concertación, la armonía, etc.

Para quienes examinamos la situación desde un punto de vista socialista, y con voluntad transformadora, para quienes hemos tomado partido por la clase obrera y el pueblo trabajador, se hace necesario tratar de calar un poco más en profundidad para analizar y dar respuesta a los dilemas planteados.

En primer lugar, ¿qué nos proponemos en la etapa actual? Y a partir de esto, ¿qué intentamos construir como perspectiva a largo plazo?

Nos proponemos, en primer lugar, profundizar la democracia. Al mismo tiempo, y no como tarea contradictoria sino complementaria, fortalecer los instrumentos de lucha obrera y popular por las transformaciones de fondo de signo socialista y libertario que son la razón de ser de nuestra corriente política.

2 El gobierno ha demostrado en los últimos meses una gran capacidad de iniciativa en lo que hace a las cuestiones de imagen pública y de operatividad política. Un elenco con reflejos jóvenes que maneja, con extraordinaria habilidad, los medios de comunicación de masas y maniobra con eficacia en el campo, por ellos bien conocido, de la administración y el Parlamento.

Pero sería equivocado pensar que la gestión del P. Colorado se asienta sólo en su eficaz manejo de los medios de comunicación y la maniobra política.

Su capacidad se asienta, sobre todo, en un hecho político de fondo: su eficacia para obstaculizar, confundir y dividir a la oposición y, sobre todo, "administrar" la amenaza latente constituida por unas FF.AA. que son las mismas y bajo los mismos mandos que aseguraron el terrorismo de estado bajo el proceso.

3 Para la burguesía de estos estados capitalistas dependientes, incapaz de acaudillar un proyecto histórico nacional transformador, por tanto necesariamente antimperialista y antioligárquico, se trata siempre de ganar tiempo...

Como se ha demostrado a lo largo y a lo ancho de A. Latina en los últimos 30 años, ninguna burguesía de estas comarcas es capaz de impulsar y llevar adelante un proceso de transformaciones estructurales que permita resolver las necesidades elementales de las grandes mayorías.

La falta de iniciativa renovadora que evidencia el gobierno de Sanguinetti hoy, en relación a los grandes problemas estructurales, es la misma que caracterizó a los gobiernos colegiados blancos y colorados antes del 66.

Para lograr el "desarrollo", se reclamó el fin del colegiado y el establecimiento de un régimen constitucional dotado de un P. Ejecutivo con amplios poderes para conducirlo.

La invocación al desarrollo fue la cortina musical de fondo de las medidas autoritarias de Pacheco. "Seguridad y desarrollo", el lema de los militares golpistas y, después, del proceso.

Veinticinco años después del desarrollismo blanco impulsado por Iglesias, Ferreira en el segundo gobierno nacionalista; casi veinte años después de la reforma constitucional del 66, los datos básicos de la estructura económico-social del país siguen mostrando las evidencias del estancamiento y la dependencia: concentración de la tierra y el capital financiero, extranjerización de la economía, desocupación, migración de jóvenes trabajadores a otros países, etc.

La alternancia de Colegiado y Presidencialismo, de gobiernos blancos y colorados, de gobiernos civiles y militares, sólo han servido, en lo estratégico, en lo estructural, en las realidades de fondo de la vida del país, para postergar las transformaciones, para que subsistan los viejos privilegios, ...para ganar tiempo.

4 Los cambios de fondo —allí donde los ha habido en nuestra América Latina, en Cuba, en Nicaragua— han sido impulsados no por la burguesía dependiente y sus viejos partidos ni por sus caudillos carismáticos ni sus militares supuestamente progresistas, sino por las grandes mayorías trabajadoras, obreras y campesinas y sus organizaciones revolucionarias.

Pero no se trata solo de la ineptitud para el cambio, la incapacidad histórica de liderar transformaciones. Se trata, al mismo tiempo, de la resistencia al cambio, del conservadurismo, del miedo a las transformaciones.

Por eso, la apelación autoritaria más que a desatinos de origen temperamental de los gobernantes de turno constituye la evidencia del temor al cambio, el miedo cerval de los privilegiados frente a las demandas y la lucha de las organizaciones populares.

5 Es, justamente, por ese carácter estructural del autoritarismo que en nuestro país cobra toda su importancia la tarea política señalada de profundizar la democracia por la que ha venido bregando este periódico.

Profundizar la democracia en aras de desplegar todo el potencial de organización y lucha de las masas populares en cuyas manos está la capacidad de terminar con el subdesarrollo, el estancamiento y la miseria.

Lejos de bregar por cualquier aletargamiento o mutilación de su potencial político, como desde algunas filas se pretende, profundizar la democracia es bregar por el ejercicio pleno y enérgico de los derechos democráticos por parte de los trabajadores. De todos sus derechos. Los políticos y también los sociales. A la educación, a la salud, a la vivienda decorosa, al acceso a los bienes de la cultura.

Profundizar la democracia es reconstruir y fortalecer a las organizaciones populares para su participación directa y protagónica en las cuestiones políticas.

Durante la campaña electoral, la palabra participación se repitió hasta el cansancio. No se precisa ser un experto en mitoanálisis para encontrarla decenas de veces en la prosa colorada y en el programa de este partido.

Hoy, después de largos años de dictadura, los primeros indicios de participación, las primeras expresiones de que los trabajadores y el pueblo quieren practicar efectivamente su derecho a la participación, se responde con el viejo reflejo autoritario: son significativas las campañas desatadas en torno al conflicto de AFE y la solidaridad de ANCAP.

Tampoco es casual la ola de atentados terroristas y el desparpajo con que el Ministro del Interior se burla de estos episodios.

6 El objetivo del gobierno, se ha dicho bien, es aislar a la izquierda y al movimiento obrero.

Debemos aceptar ese desafío y librar también la batalla de la opinión pública.

Esto pasa por acrecentar nuestros vínculos con las más amplias capas sociales, por mejorar nuestra prédica y nuestro lenguaje, por mostrar constantemente el hilo conductor que une a la carestía con la dependencia. El hilo conductor que une el casi 14% de desocupados que hay en el país con los lineamientos del FMI, con los que estamos comprometidos.

Evitar el aislamiento, ampliar las alianzas: hasta ahí todos podemos estar de acuerdo.

Sin embargo, para muchos buscar aliados es siempre mirar para el lado de la burguesía. Y a menudo, hacer la buena letra para no alarmarla.

En este país donde el 80% de la población activa son asalariados, donde existe una masa considerable de jubilados y pasivos pobres y de jóvenes sin trabajo, donde la miseria hace estragos en el medio rural y en los cinturones de las ciudades, la primera y fundamental dirección de trabajo apunta a ganarlos para una perspectiva de movilización y de transformaciones.

Por debajo del barullo y la espuma de las maniobras tácticas del P. Colorado y de las oscilaciones del P. Nacional, más allá de la "polución ambiental" que en el ámbito político produce toda la palabrería de los grandes discursos "patrióticos", el cauce profundo de las transformaciones sociales se va construyendo con el fortalecimiento de las organizaciones populares, con el desarrollo —que hoy no se despliega— de todo el potencial transformador del programa de nuestro Frente Amplio, con el fortalecimiento de las organizaciones clasistas y del PIT-CNT.

Evitar el aislamiento para profundizar la democracia.

Profundizar la democracia para avanzar hacia las transformaciones de fondo de signo socialista y liberador.

EXCLUSION DEL PIT-CNT: OTRO CAMINO INACEPTABLE

Al cierre de esta edición preocupaba en los medios sindicales la circulación de una versión según la cual se excluiría al PIT-CNT de las próximas instancias de discusión entre los partidos.

No descartamos la pertinencia del intercambio de opiniones entre éstos. La dura realidad de los hechos, sin embargo, no permite alentar expectativas.

Al P. Colorado ya hay suficientes elementos para apreciarlo por lo que hace, más que por lo que dicen sus expertos recitadores de discursos ambiguos, llenos de lindas frases que lo dicen todo... y no concretan nada.

En cuanto a los otros partidos, nunca está demás intentar articular posiciones firmes en defensa de los intereses populares. Lo que no parece fecundo es materializar alguna forma de diálogo sin la presencia de las organizaciones sociales y en particular de la que ha sido eje de todo este período y bajo cuya responsabilidad se han venido librando todas las luchas de los trabajadores: el PIT-CNT.

¿Quién puede dudar del papel del movimiento sindical en la elaboración y agitación de la plataforma del 27 de junio? ¿Quién puede dudar de su capacidad de convocatoria para la lucha?

El intento de exclusión del PIT-CNT constituye una torpeza y una decisión política inaceptable y desacumuladora para el movimiento popular.

La presencia de los trabajadores es imprescindible para abordar las soluciones a los problemas planteados en lo económico-social y en el terreno de los derechos y libertades públicas y sindicales.

Para el Frente Amplio, cuyo destino como fuerza política es absolutamente inseparable de la defensa irrestricta de los intereses de los trabajadores, no puede haber otra concepción de la dinámica política que la que lo solidariza con los trabajadores, sus organizaciones y su lucha.

BIOGRAFICO
Conocimiento

S700716

¿QUIENES SON LOS AGENTES DEL "DESORDEN"?

Escribe: Nelson Lorenzo

Está en la noticia. Mientras nos enteramos que principiaron las conversaciones de "pre-diálogo", entre figuras de las cúpulas políticas, trascienden los términos con que el Presidente Julio Sanguinetti se manifestó ante Wilson Ferreira Aldunate y ante el compañero Seregni.

Desengañémonos un minuto en estos coloquios. Importan más por la música que por la letra.

El Presidente verbalizó varios tópicos. Estableció la decisión de su gobierno de lograr rápidamente la normalización de la situación laboral a través de ámbitos de negociación, pero señaló que el Poder Ejecutivo convocará a reanudar el "diálogo social" sólo cuando exista una situación claramente distendida y cuando no estén planteados conflictos graves. Descartó que en éstos hubiera intención desestabilizadora, —¡bueno sería que, además, se deslizara en la suspicacia!

Asimismo expresó que la conflictualidad generalizada deteriora su imagen —la imagen del gobierno, claro está.

Aseguró que, como no es Pacheco (aunque lo acompañó como ministro y, ahora, con efecto de retorno, lo designó embajador ante Stroessner) no usará medidas prontas de seguridad, aunque no dejará por ello de adoptar "acciones políticas". En tal sentido, para el caso de no lograr mediante el diálogo la normalización laboral, su gobierno impulsaría una consulta popular para plebiscitar un proyecto de reglamentación de la vida sindical y el aseguramiento de la continuidad de un conjunto de servicios que se consideran esenciales. (¿Y la gente, que contestará?)

Puntualizó que sólo es válido un diálogo "real". Y sería diálogo cuando el "desorden" continuo y encadenado, reconociendo, de todos modos, que el diálogo es la única vía para zanjar diferencias entre las partes en presencia, una vez alcanzado el "clima" adecuado.

Bueno, esto es lo que buscó trasmitir el Presidente, si nos atenemos a los conceptos y no quedamos atados a palabras que nos llegan por vehículo de terceros.

Con todos los respetos debidos a los tan conspicuos ciudadanos intervinientes, ¿quién nos dirá que tenemos ya buen "clima"? ¿Acaso el Servicio Metereológico?

En política, el "clima" lo hacen los hombres. Y mucho más quienes detentan el poder, que quienes lo sufren, lo soportan o lo consienten.

Sí, el "clima" depende, en primerísimo lugar, del gobierno y, especialmente, del propio Presidente Sanguinetti.

El gobierno del partido colorado ve el "desorden" de las huelgas, de las manifestaciones, de las concentraciones, de las protestas, de los reclamos. ¿Pero es que los trabajadores tienen otros modos de hacer visible su preocupación y presionar legítimamente por libertad, trabajo y salario justo? ¿Cuentan con la posibilidad de llamar directamente por teléfonos siempre habilitados para "conversar"? ¿Disponen de los medios de comunicación masivos? ¿Tienen el respaldo del dinero, del "prestigio" de los abogados de empresa, de los profesionales de la influencia? ¿Reciben el apoyo de "la Embajada"? ¿Están enroscados con los intereses transnacionales? La calle y las plazas son del pueblo y es aquí donde el pueblo dice de sus angustias, necesidades y requerimientos.

Pero, sin ir al fondo del asunto por hoy, el Presidente, el gobierno y el partido colorado no ven el real "desorden" que están provocando entre las gentes.

¿El ministro del Interior, no es la misma persona que un decenio atrás dio impulso a la JUP, de triste memoria? ¿No es el mismo hombre que estuvo consustanciado con la "dictadura legal" del pachecato? ¿No es el mismo Carlos Manini Ríos que representó en varias instancias y foros al régimen cívico-militar? ¿No es el único, idéntico a sí mismo, que no trepidó en mostrarse empatotado con notorios torturadores en el propio Parlamento? ¡Por favor, si su nominación ha sido casi un acto de provocación, y su permanencia en el ministerio, una insensatez!

¿Y el médico Saiz, complicado en la muerte del doctor Roslik, no fue encubierto con la delegación militar al Sinaí?

¿Y los atentados a escuelas, liceos y trabajadores?

¿Y el Vice Tarigo discurseando sobre "dictadura sindical" cometiendo la torpeza imperdonable de hacer comparaciones con la dictadura que torturó, aprisionó, mató e hizo desaparecer trabajadores? Por miles; por cientos.

¡Qué limpien la mesa de una buena vez! ¡Que sean coherentes en la honestidad de los propósitos y de las conductas que demuestran el alcance de éstos! ¡Por favor!

La gente no está alarmada porque haya "perdido" cajones de whisky, el cambio del BMW, las vacaciones en la Punta o uno de los tres viajes anuales a Europa. ¿Verdad que la gente no tiene esas alarmas? ¿Eh?

¡La gente tiene hambre! ¡La gente tiene tanta miseria como desilusión! ¡La gente siente una bronca sorda como nunca había sentido otra!

¡Cuidado, señor Presidente! ¡Cuidado! ¡No se equivoque demasiado!

¡Clamamos por libertad real, por soluciones económicas, por justicia social!

La cuestión a definir, previa a todas, es la de saber si se está con las grandes mayorías, o contra ellas.

ENCUENTRO DE COMITES DE BASE

La coordinadora "L" del Frente Amplio realizó, el 18 de agosto, un encuentro de comités de base con el objetivo de elaborar un plan de trabajo que permita la reactivación de los mismos. A este encuentro se llega luego de un período de intensos debates preparatorios, en el seno de cada comité. El tema central estuvo dirigido a resolver el problema de la baja militancia que afecta a todos los comités.

Algunos hechos que pautaron las causas de la baja militancia fueron la desmovilización del movimiento popular. Un aspecto, que se da en forma constante en todos los comités, es la cantidad de adherentes que estos tienen, lo que no se refleja en la militancia de todos los días. En las distintas exposiciones de algunos comités, que realizaron encuestas para detectar las causas de esa no concurrencia se obtuvieron respuestas muy variadas. Se pudo comprobar que muchos militantes se han volcado al ámbito gremial; otros dijeron no ver con claridad la línea política del FA. También cada comité expuso su autocrítica acerca del trabajo realizado en la etapa anterior.

Luego de esto se pasó a trabajar en comisiones que elaboraran propuestas en torno a: agitación y propaganda, inserción, formación y una cuarta comisión que elaboró un informe político. Lo que a continuación sigue, es una síntesis de las propuestas surgidas.

☐ COMISION DE AGITACION

Instrumentación de la propaganda de forma tal que permita tener una presencia constante en la zona, agitando los temas fundamentales. Para posibilitar el buen desarrollo de las tareas se crearía un taller de propaganda en la coordinadora. Asimismo se darían cursos teórico-prácticos de propaganda encarados directamente por la coordinadora.

☐ COMISION DE INSERCION

Se resolvió dividir a la coordinadora en cinco sub-zonas, atendiendo a las características de cada barrio. Quedaron definidos varios frentes de actividad, comunes a todos los comités, como ser las comisiones de fomento, APAL (padres de alumnos liceales), apoyo a la intersectorial (en formación) y apoyo y solidaridad a los gremios en conflicto. Manteniendo contacto fluido, por intermedio de la comisión de asuntos sindicales, con la mesa del PIT-CNT de la zona.

☐ COMISION DE FORMACION

En esta comisión se analizó las causas que dificultan las discusiones políticas en los comités. Se acordó estructurar los mismos de manera tal que los haga operativos y que no sean plenarios meramente informativos. Además se creó un equipo que lleve adelante el dictado de cursos de capacitación, que abarquen los siguientes temas: FA, historia y bases programáticas; historia nacional y latinoamericana; historia del movimiento obrero; economía política y técnicas de las comunicaciones.

☐ COMISION POLITICA

Esta comisión se abocó al análisis de la situación política en esta coyuntura. Es importante destacar que, habiendo posiciones distintas, se llegó a redactar un único informe, lo que demuestra el espíritu unitario con que se encararon los debates políticos de fondo.

Se analizó la imperiosa necesidad de que el FA discuta y redefina en todos sus niveles la concertación. Esto en el entendido que la situación política ha variado sustancialmente por las actitudes del P. Colorado y considerando que ese partido utiliza la concertación para alivianar las presiones sociales y desmovilizar al pueblo, a través de acuerdos elitistas entre las cúpulas políticas. No obstante, considera que la concertación puede ser válida siempre que sea precedida de la movilización popular. La situación mencionada, sumada a la falta de iniciativas políticas, generan un desdibujamiento del perfil del FA.

Ante los ojos de las grandes masas, la falta de iniciativa hace que el peso de la oposición a la política anti-popular del gobierno, lo lleve el PIT-CNT. Hoy el PIT-CNT está cumpliendo —en cierto sentido— el papel de vanguardia política que le corresponde desarrollar al FA. Es deber del FA retomar el papel de conducción política del movimiento popular en base a iniciativas concretas y permanentes. Este es un aspecto que incide en forma fundamental en la baja militancia de los comités de base.

Hay carencias formativas que no se resolverán en el corto plazo. Los caminos a recorrer para su solución pasan por la síntesis de elementos teórico y prácticos.

La resolución de la reestructura será un aporte en la definición de nuevas formas organizativas, lo que permitirá la participación en la construcción de la línea política y en las decisiones. En este sentido es prioritario que, en el más breve plazo, se concrete la realización de un congreso de comités de base.

HOMENAJE POPULAR AL COMPAÑERO ENRIQUE ERRO.

El 1° de octubre se cumple un año de la muerte en el exilio del senador y querido compañero don Enrique Erro.

Para esa fecha, está prevista la realización de un acto en la Universidad para rendirle un merecido y sentido homenaje.

Conversamos con el compañero Julio Faravelli, de la UP, para interiorizar- [illegible] de los detalles de esta iniciativa.

[illegible] primero que me interesa destac[illegible] firmó, es que no se trata de un acto de la UP sino que todos los que estuvieron cerca de él en su larga trayectoria, contribuyan en la organización del acto. Pensamos que Erro fue expresión de una amplia corriente de nuestro pueblo y queremos que este acto refleje esa realidad".

"En la búsqueda de justicia que reclamamos, justicia social, justicia a los culpables de crímenes, nos resulta imprescindible hacer justicia también recordando la figura de Erro, señalando sus posiciones y su conducta".

"Más que un acto sentimental, nostálgico, explicó Faravelli, creemos necesario revivir aspectos de su vida que están entroncados con una corriente de pensamiento y una práctica política que puede ser la llave para todo un espacio que hoy, con esas premisas actualizadas, puede dar respuesta a los problemas del presente".

Faravelli recordó la trayecteria del compañero luchador, desde sus modestos orígenes hasta su límpida trayectoria en defensa de la educación popular, como Ministro de Industria y Trabajo en 1959 y su posterior y valerosa labor parlamentaria.

Enrique Erro fue, junto a Zelmar Michelini y la Dra. Alba Roballo, un ferviente impulsor de la Corriente dentro del Frente Amplio, haciendo desde su puesto en el Parlamento un foro de denuncia contra la tortura y las bandas fascistas.

La misma actitud de denuncia mantuvo durante los duros años de exilio, formulando ante cada instancia internacional contundentes acusaciones contra la dictadura.

En la próxima edición de "COMPAÑERO" nos referimos más extensamente a la figura de este gran luchador con el cual compartimos momentos difíciles de la lucha.

Por el momento, expresamos todo nuestro apoyo a esta iniciativa y a todas las que están planteadas en torno a esta fecha.

Según nos informa el compañero Faravelli, para ese día habrá en el Parlamento una exposición del diputado Nelson Lorenzo, que ya fue aprobada por la bancada del F. Amplio.

También se están haciendo gestiones para lograr que una calle y una escuela de Montevideo reciban el nombre del senador.

8700716

SIN COMENTARIOS

● **"Digo, además, que el Ministro (del Interior) me dijo: ¿Sabe por qué está Castiglioni aquí? Porque legisladores de mi partido enfáticamente me lo exigieron, algunos legisladores, colegas suyos. Y entonces yo lo tengo ahí..." Germán Araújo, Las Bases, 26 de agosto de 1985.**

● "Apelar a la unidad nacional y a la concertación, como forma fundamental del accionar político de la izquierda y del movimiento popular es pretender ignorar que nos encontramos en los comienzos de una política antipopular aplicada por el gobierno. Política que irá agudizando sus características en la medida en que se concluyan las negociaciones con el FMI. Que el gobierno no lo diga explícitamente no significa que las perspectivas no se vislumbren ya", Asamblea, 29 de agosto de 1985.

● **"No es posible apostar a la concertación con sectores políticos y sociales cuyos objetivos e intereses son diametralmente opuestos a los de la mayoría del país. No es posible permitir que el Movimiento Sindical y los asalariados sigan sienod rehén y chivo expiatorio de políticas antipopulares", Asamblea, 29 de agosto de 1985.**

● "Cuando oímos a los opositores acusar al gobierno de no haber aportado soluciones a los problemas del país, nosotros no podemos menos que concordar. El hecho de que pensemos que ellos participan plenamente de la misma carencia y que sus propuestas son simples recetas para el desastre, no obsta a aquella concordancia", Búsqueda, 29 de agosto de 1985.

● **El acto del 25 "no puede considerarse una gran demostración de fuerza, máxime si se tiene en cuenta el conjunto de situaciones propicias que se dieron: "clima previo" (amenazas y atentados e interrupción unilateral del diálogo, lo que obra como estímulo para todo militante político)", Daniel Gianelli, Búsqueda 29 de agosto de 1985.**

● "Las FFAA siempre estuvieron integradas a la sociedad... Yo no creo que la opinión pública esté resentida contra los militares", senador Juan J. Zorrilla, Búsqueda, 29 de agosto de 1985.

● **"Si los jueces militares insisten (en reclamar competencia en los procesos judiciales) es porque la Junta de Oficiales Generales lo autoriza y ésta depende del Presidente de la República", Germán Araújo, Búsqueda, 29 de agosto de 1985.**

● El acto del 25 "no realizó un solo aporte a la situación que vive la República. Fue un imponente acto de gimnasia colectiva que se agotó en sí mismo", El Día, 27 de agosto de 1985.

● **"La madeja está enredada, el hambre clarita, el aparato represivo: bien gracias", Alberto Silva, Las Bases 1° de setiembre de 1985.**

"Si hay que legislar en materia sindical o en cualquier otro tema, corresponde a los legisladores. No veo la necesidad de recurrir al cuerpo electoral creando una conmoción más en el país", Carlos J. Pereyra, El País, 30 de agosto de 1985.

● **El comunismo "¿hasta qué punto debería tener cabida en nuestro sistema? Con el agravante que no sólo le damos un lugar en él —actitud que una democracia no puede negar esencialmente— sino que, además, recogemos sus opiniones, las difundimos y las hacemos protagonistas en una sociedad de la que ellos se declaran enemigos acérrimos", El País, 31 de agosto de 1985.**

● El proyecto político del P. Socialista "tiene como objetivo la creación de una sociedad sin clases, una sociedad donde los medios de producción y de cambio sean de propiedad social con las características de que sean gestionadas por la gente", Reynaldo Gargano, Las Bases 26 de agosto de 1985.

● **"El gobierno no tuvo claro lo que quiso con el diálogo", Yamandú Fau, Jaque, 30 de agosto de 1985.**

● **"El discurso oficial (en Florida) del Vice Presidente Dr. Tarigo, asceta y firme, obviamente radical en los deberes del estado, no derivó a un enfoque de comunidad suprema sino de contemporización", Humberto Ciganda, Jaque, 30 de agosto de 1985.**

● "Que se nos llame para el diálogo y luego se nos diga bueno, el gobierno somos nosotros vamos a hacer lo que queremos es otra cosa José D'Elía Jaque, 30 de agosto de 1985

● **"Si el Ministro (del Interior) sigue sin responder con eficacia ante el requerimiento de tranquilidad de la población el Presidente Sanguinetti deberá responder política y públicamente por la gestión de su Ministro", Aquí, 3 de setiembre de 1985.**

● "Uno empieza a sentir la sensación de que en una de esas a quien habría que suspenderle el diálogo es al Ministro del Interior" La Democracia, 30 de agosto de 1985.

● **"Si Sanguinetti atiende los cantos de sirena que le piden ponerse más duro y de no ceder en la línea económica, ~~quedar aislado del país~~ real", Tomás Linn, Aquí, setiembre de 1985.**

● "El gobierno ha avanzado más que por sus propias acciones por el mal manejo del movimiento sindical" Búsqueda, 29 de agosto de 1985.

● **"Hubo una fábrica de cemento en la cual el sindicato asumió el control, produjo, compró, vendió, tomó decisiones de crédito. La empresa no nos dijo nada. Pero si en ese momento el Ministerio de Trabajo hubiese sido llamado a intervenir, nuestra actitud hubiese sido exactamente la misma", Fernández Faingold, Jaque, 30 de agosto de 1985.**

● "Somos blandos en el sentido de que preferimos conversar y no confrontar. Pero no podemos ser blandos cuando ser blandos puede significar de alguna manera entregar responsabilidades que no pueden ser entregadas", Fernández Faingold 30 de agosto de 1985.

● **"Se que les hará sonreír, pero la definición que da Stalin de nación me pareció buena, interesante. Aunque la que prefiero es de Primo de Ribera: la nación es una unidad de destino", Seminario del CIIDU, 22 de agosto, Luis A. Lacalle.**

MANTO DE OLVIDO:

UNA UTOPIA REACCIONARIA Y TORPE

A 5 meses de establecido el nuevo gobierno, está claro que el P. Colorado no manifiesta voluntad política —ni a nivel del Ejecutivo ni a nivel del Parlamento— por esclarecer los crímenes de lesa humanidad ocurridos en nuestro país bajo el período de dictadura.

La separación de su cargo de Campos Hermida y la licencia de Castiglioni así como el pedido de captura de Gavazzo, Cordero y Maurente son elementos nuevos. Pero todavía hay que verle las patas a la sota a estos episodios. La realidad mirada fríamente no deja lugar al optimismo fácil.

Por otra parte, las iniciativas que se han planteado para facilitar las investigaciones a nivel parlamentario o para una eficaz acción de la justicia, hasta ahora han recibido "el honor de la gabeta".

¿Cuál es el trasfondo de esta situación?

Hay algunos ejes que importa reflexionar si de lo que se trata es de revertir esta situación.

1) Es evidente que uno de los principales problemas radica en la voluntad férrea de no aceptar "revisionismos", manifestada reiteradamente por los mandos militares, posición de la que es solidario el P. Colorado.

Esta posición de las FFAA tiene dos explicaciones fundamentales:

• La primera, es que en los delitos de lesa humanidad están involucradas estructuras y responsables encuadrados jerárquica y orgánicamente en el aparato militar.

El Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA); la compañía de Contrainformaciones del Ejército; El Servicio de Información de Defensa (SID); la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE); el Dpto. de Inteligencia y Enlace de la Policía; el Servicio de Inteligencia de la Armada (NII) así como el de la Fuerza Aérea, todos ellos, dependen de la Junta de Comandantes en Jefe tanto como cualquier otro organismo o dependencia militar.

Y estas fueron las unidades que tuvieron a su cargo, orgánicamente, la represión política bajo la dictadura.

• La segunda es que se fue demasiado lejos... Para empezar, hay que tenerlo claro, **en la tan mentada "lucha antisubversiva" fueron relativamente pocos los episodios con enfrentamiento militar en sentido estricto.** Las FFAA —y en particular el Ejército— desarrollaron, más que acciones de combate abierto, actividades de tipo policíaco, con su natural sordidez.

La práctica de la tortura fue el mecanismo corriente usado en la represión a la guerrilla.

Y la represión continuó bajo esa forma (afectando a partidos políticos y, de manera creciente, a otros sectores populares) durante por lo menos 11 años.

En ese período no hubo guerrilla. Sí hubo tortura, hubo desaparecidos uruguayos acá, en Argentina y en Paraguay. Hubo asesinatos y hubo secuestro de niños. Por eso decimos: se fue demasiado lejos...

Estos dos elementos nos explican uno de los nudos de la intransigencia militar en este terreno, a la vez que nos señala la gravedad de la situación a la que nos enfrentamos.

2) Un segundo aspecto a considerar es que, luego de la caída de la dictadura y lograda la importante victoria que significó la amnistía, operó no solamente la falta de voluntad manifiesta del P. Colorado y las vacilaciones e inconsecuencias del P. Nacional.

En la misma dirección trabajaron los medios de comunicación de masas para quienes el tema derechos humanos desapareció casi completamente.

Para tomar un ejemplo. Fue más noticia la posible bomba en AEBU que la grave denuncia de Barboza. Tienen más difusión las "desventuras" de los oficiales citados por el Juez, que las graves y fundamentales denuncias contra ellos sustanciadas en el Senado.

Cuando arrecian los atentados de derecha, lastiman el rostro de una sindicalista, atacan a tiros locales frenteamplistas, las notas en primera página escandalizan sobre las falsas denuncias del Sr. Santos Centeno...

Mientras escribimos estas líneas tuvimos la noticia del radiograma enviado a las distintas unidades militares por el Comandante en Jefe del Ejército.

En el mismo reitera una cosa que ya sabíamos: la solidaridad de los altos mandos con aquellos oficiales que, adscriptos a la verticalidad, protagonizaron delitos de lesa humanidad.

La situación de los derechos humanos, que es la cuestión de los derechos y garantías de todos, que es la cuestión de nuestras libertades, sigue sin resolverse.

Las vacilaciones, el desinterés cuando no la complicidad de ciertos supuestos hábiles negociadores, ha conducido la situación a un nuevo brete.

Para salir de este callejón sin salida cabe sólo una actitud: la del debate abierto, la de la búsqueda de la verdad y el ejercicio de la justicia.

La utopía del manto de silencio no es de ahora. Nació en el 72. Los intentos de borrón y cuenta nueva aparecieron una y otra vez en las instancias de diálogo entre políticos y militares. En el Parque Hotel, en el Club Naval y va ya a saber en cuántas conversaciones y compromisos asumidos durante la transición.

El manto de silencio es una utopía. Reaccionaria. Y sobre todo torpe.

En eso debían pensar los politiqueros hábiles, los que pretenden resolverlo todo con cintura.

Porque por encima de la componenda y el desinterés vigila la conciencia de los trabajadores, de los organismos de derechos humanos, de los familiares y sus organizaciones, de las fuerzas políticas y de la prnesa incorruptible que no está dispuesta a callar ni a olvidar.

M. ROJAS

NUESTRO MOVIMIENTO SINDICAL APOYA Y SUSCRIBE EL ACTA DE LA HABANA

DEP. I
PROCESADO
55

Escribe: Luis Becerra

Los pueblos de América Latina y el Caribe sufren hoy, pero desde tiempos muy remotos, la brutal coyuntura de la dependencia, donde el sojuzgamiento al imperio ha llevado a nuestros países a soportar la peor de las crisis en el orden económico desde la última del año 29.

En ese sentido, debemos apuntar hoy a combatir eficazmente contra las políticas económicas de corte fondomonetaristas que se han venido aplicando sin recortes en los países del área.

Debemos pues apuntar a los cambios pero, más allá de éstos, caminar hacia la independencia de los países. Llegar a ella no será tarea fácil pero sí de la lucha diaria por ese objetivo.

La deuda externa de América Latina y el Caribe asciende a alrededor de 360.000 millones de dólares; la deuda de Uruguay anda por los 5.600 millones de dólares.

Hoy tal como están planteadas las cosas entendemos que no solo ya no podemos pagar el capital de esa deuda en sí sino además es impagable el entorno de intereses que ella va generando en el tiempo.

Los gobiernos seudo democráticos de reciente aparición en nuestra América Latina han demostrado (o lo están demostrando) que a pesar de buscar nuevas formas de integración continental, en este tema hay diferencias de matices pero en definitiva existe tendencia a pagar de alguna forma parte de esos intereses. Intereses que en el caso de nuestro país pueden llegar a ocupar un alto porcentaje de las exportaciones ya menguadas de nuestra economía.

De esta forma estaríase comprometiendo en sumo grado el desarrollo de países que necesitamos el oxígeno necesario para poder de esa forma paliar situaciones de extrema pobreza en el pueblo, reflejada en los sectores de ingresos fijos; reflejada en los marcos importantes de desocupación y subempleo, reflejada en industrias parlizadas, hambre y miseria de los sectores populares. Aquí entonces jugamos a una opción: o pagamos tributo a los acreedores que es pagar tributo al imperialismo, o pagamos tributo a la Patria, dando el mayor respaldo en lo económico a los efectos del desarrollo que es la vía que nos hará poseedores de mejores días.

Pero debemos para ello buscar las formas idóneas de acuerdo a las realidades nacionales para conquistar una sociedad más justa para cada uno de nuestros países y para América Latina en su conjunto. En ese sentido, debemos también realizar un trabajo tendiente a conformar un Nuevo Orden Económico Internacional que nos asegure un intercambio donde la solidaridad sea el marco propicio para esa corriente comercial. No podemos soportar más el intercambio desigual a que nos vemos enfrentados hoy los países de A. Latina, el Caribe y del Tercer Mundo en general, donde la dependencia hace sus estragos en nuestras economías nacionales.

Las conclusiones de estos encuentros realizados en Cuba han sido lo bastante positivas como para haber contraído compromisos de trabajo para desarrollar dentro de nuestros países, donde los trabajadores seamos los abanderados de esta lucha, unidos con amplios sectores populares y fuerzas políticas buscando así una unidad interna que nos cohesione en lo nacional pero que también nos proyecte al espectro latinoamericano y tercermundista. Entonces ahí será cuando estaremos cumpliendo una etapa fundamental hacia la liberación de América Latina. De ahí que **nuestro movimiento sindical apoya y suscribe el Acta de La Habana e impulsará todas las acciones continentales y de carácter nacional que determinen una ~~continuidad al desarrollo~~ y accionar del tema deuda externa.**

POLEMICAS DECLARACIONES DE JUAN FERREIRA

—Compañero: En relación con el tema sindical, los gremialistas del Partido Nacional, están dispuestos a trabajar en función de los postulados clasistas del PIT-CNT?

—Juan R. Ferreira: Hay un discurso de Wilson en la Argentina que sintetiza nuestra posición cuando dice que "un ladrillero blanco, debe ser primero un buen ladrillero y después ser un buen blanco". Por definiciones que surgen de documentos partidarios, y del instrumento que el partido se ha dado para el manejo de estos temas, que es la Secretaría de Asuntos Sociales, surge con claridad nuestro reconocimiento de que el movimiento sindical, debe ser un movimiento clasista, de defensa de los intereses de la clase trabajadora. No hay aparatos del partido dentro del aparato gremial. Existe una secretaría que coordina los temas sindicales y sociales a nivel partidario.

El nuestro es un partido policlasista. Pero el único sector organizado dentro del partido es el sector trabajador, a través de esa secretaría. En ella militan los mismos blancos, que son activistas en sus respectivos sindicatos. Pero que van a los sindicatos, como trabajadores, como integrantes de tal gremio y no como blancos. Incluso en las manifestaciones del movimiento obrero, el P.N. ha exhortado a sus militantes a concurrir en las columnas de sus respectivos gremios, y no a concentrarse como partido. Esto fue lo que ocurrió en el reciente acto del 25 de agosto, por ejemplo.

—C.: ¿Cuál es el motivo fundamental por el cual el P. Nacional ni concurre ni convoca para el acto del 25? Seguramente no se debe ello solamente al problema de quién lee la proclama. ¿No había desacuerdo también con la inclusión de una plataforma?

—J.R.F.: Los motivos que llevaron al partido a retirarse de la organización del acto, fue de que percibíamos que tenía que haber problemas más de fondo (que el problema de quién lee la proclama), que llevaban a que la actual dirigencia que esgrime la representación del PIT-CNT, en estas circunstancias a no querer que el P.N. participara. Porque se le cerraron absolutamente todas las puertas. A pesar de lo cual nosotros nos sentimos participando en el acto, apoyando una plataforma que era la misma que la del 27 de junio.

Creo, por otra parte, que no fueron felices las declaraciones del Presidente del FA en la oportunidad cuando dice, que la clase obrera tiene su brazo sindical que es el PIT, y su expresión política que es el Frente Amplio.

Toda esta actitud tiende a quitar del medio al Partido Nacional, que es una fuerza cuya gravitación en la vida nacional no la decidieron los militares con sus decretos, y tampoco la va a decidir por decreto ninguna posición sindical. Curiosamente ahora, recuperadas las libertades, y en proceso de reconstrucción democrática, la dirigencia del FA exhibe la doctrina de que nuestro partido tiene que dejar de existir.

Esta doctrina, de que el bi-partidismo puede resolverse por decreto nos parece absurda. Esto introduce un clima de encarecimiento. Porque no es lo mismo sentarse a dialogar con una fuerza con la que se discrepa, pero a la que se asigna un papel en la reconstrucción democrática, que dialogar con una fuerza que nos niega hasta el derecho a existir.

—C.: Ante la situación de agudización de las luchas gremiales se ha lanzado una campaña tendiente a acusar al movimiento sindical de ser el principal factor desestabilizador de la democracia. ¿Qué opinión tiene al respecto el Partido Nacional?

—J.R.F.: Lo que juega un papel desestabilizador es la miseria, el hambre y las condiciones infrahumanas en que viven miles de uruguayos. El salario real se ha deteriorado en el período de la dictadura tres veces más de lo que se deterioró durante la 2da. guerra mundial. Entonces, no reconocer que ahí hay un factor objetivo que obliga a medidas de fondo, es un serio error.

Se argumenta que no se le puede pedir al gobierno en pocos días resultados, después de una herencia crítica como la de la dictadura. Cosa que es cierto. Pero yo creo que lo que se le está pidiendo al gobierno en estos momentos no es tanto el resultado de una política, como la instrumentación de una política. Y lo que no se ve, es una política dirigida a los problemas de fondo.

Creemos también que el movimiento sindical ha cometido errores, que yo no lo achacaría como se ha hecho, a la inmadurez de algún dirigente, sino al estado de irritación que responde a una situación objetivamente peligrosa. Se habla de estabilidad de las instituciones, pero ¿y la estabilidad de las familias —que según dicen los sectores que más hablan de desestabilización como responsabilidad del aparato sindical es el eje de organización de la vida social—? Un padre de familia tiene que mantener a sus hijos con 4 o 5 mil pesos, cuando tiene la suerte de ganarlos. Eso desestabiliza las instituciones y desestabiliza las familias.

Yo creo que fue un error, por ejemplo, el de salir a administrar trenes sin autorización del directorio, poniendo en serio peligro la situación jurídica de las personas que administraban esos trenes. No quiero pensar lo que hubiera pasado si hubiera habido un accidente, sobre quiénes hubiera recaído la responsabilidad legal del mismo. Creo que esos errores no aportaron a la solución de los problemas, pero creo que son explicables en el contexto en que vive el país.

Creo también que hubo una actitud intolerante de parte de las autoridades. En el conflicto de AFE uno a veces piensa, teme que los trabajadores estén pagando el precio de trabajar para un Ente que quizá algunos sectores hubieran pensado hacer desaparecer. Por lo tanto no es un Ente en el cual se esté tratando de exhibir como fuerza ejemplificadora entre comillas, dilatando en el tiempo un conflicto que quizá el Poder Ejecutivo no estaría en condiciones de aguantar en momentos claves para la vida del país.

—C.: ¿Podría hablarse de ciertos sectores, vinculados al transporte carretero, por ejemplo, interesados en que el conflicto no se arregle?

—J.R.F.: Es evidente de que hay muchos síntomas de una falta de interés en la salvación de AFE. Se dice que provoca un déficit de 30 millones de dólares anuales, cosa que no creo. Pero si esto fuera cierto, sería mucho más inexplicable. Porque 18 millones de dólares al año, permitirían hacer una reestructura del Ente. Hay muchos elementos para pensar que no se quiere salvar al Ente. Quizás mucho más fácil que asumir la responsabilidad histórica de matarlo, sea achacarle las culpas al sector obrero.

—C.: En el discurso del P. Nacional es frecuente oír la posición de que no deben permitirse a los integrantes de las FF.AA. incursionar en ámbitos que no son los específicos de su calidad de funcionarios. ¿Cómo se interpreta entonces, la reunión secreta en San Juan de dirigentes del Partido Nacional con altos mandos militares? ¿No es esta una forma de darles (a las FF.AA) estatuto de interlocutores legítimos?

—J.R.F.: Depende de lo que se les diga. Nosotros en primer lugar, mire, para que el reportaje sea totalmente franco, yo creo que la preocupación que ha causado en determinados sectores la reunión que mantuve yo con otros tres dirigentes del P. Nacional con los altos mandos militares, obedece a una maniobra publicitaria del FA. Exclusivamente.

—C.: Pero esa reunión fue dada a publicidad por un dirigente pachequista...

—J.R.F.: Bueno, sí. No hay ningún factor sorpresa en que nosotros nos reunamos con los militares.

A raíz de lo que en reuniones públicas se había conversado, el Presidente de la República, que es constitucionalmente el jefe de las FFAA entendió que era sano para la estabilidad del país que hubiera una reunión donde nuestro partido puntualizara su posición con respecto a las FF.AA., que es una posición también pública, en una instancia franca y sincera, con algunos oficiales de gran importancia y gravitación.

—C.: Pero además SECRETA. Porque ese fue el carácter de esa reunión, ¿no es así?

—J.R.F.: ...y para que esa reunión se llevara a cabo el Presidente estimaba que era conveniente que fuera secreta. Esto de reuniones secretas hay que aclararlo. Si son reuniones con gente con la que uno se reúne también en público, y si se les dice lo mismo que uno les dice en público, es una cosa. Es parte del ejercicio normal de la política.

Yo me he reunido con dirigentes del PIT y en más de una oportunidad esas reuniones fueron reservadas, por el tipo de conversaciones. Me he reunido con Ministros de Estado en sus despachos, en este lugar y con carácter reservado. Otra cosa que sí podría llamar la atención es que el P. Nacional dijera: "Nosotros no hablamos con los militares" y después apareciera una reunión secreta, bueno, ahí sería para preguntarse, ¿qué pasó?

Pero no, con esta gente hemos tenido reuniones o conversaciones que han sido anunciadas por la prensa. Sería raro también que se hubieran tocado temas que el Partido Nacional decía que no había que tocar. Nada de esto. Se reiteró lo que es la posición públicamente sostenida por el partido, sobre las FFAA.

—C.: La reunión de San Juan fue una reunión política, según el tenor de los temas que se admite haber tocado.

—J.R.F.: Esto puede ser una discusión semántica.

No fue una reunión política, si lo que se quiere decir por reunión política, es reunión de intercambios de ideas sobre cómo se conduce el proceso político del país. Fue una reunión política porque afecta a la vida política del país. Quien niegue el peso político de las FF.AA. por su mera existencia, no vive en el Uruguay.

Desde el punto de vista técnico, jurídico, y de lo que les está vedado a las FF.AA. no fue una reunión política. Pero desde su gravitación en la vida del país sí lo fue. Y creo que fue muy importante que haya sido una reunión política. Creo que ha servido muchísimo al proceso democrático del país, en tanto despeja una cantidad de incógnitas sobre temas que nosotros queremos que se conozcan por nuestra propia boca. Es algo que lo ha hecho todo el mundo. Lo hacían hasta los presos políticos cuando tenían la oportunidad de hablar con sus carceleros. Creo que se hizo una gran montaña con un objetivo político. Y que se desinfla muy rápidamente porque los problemas del país son otros.

—C.: ¿Qué iniciativas piensa tomar el P. Nacional respecto a la derogación del Acto 19?

—J.R.F.: Mire, para ser bien franco, nosotros no tenemos ninguna esperanza de derogar el Acto 19 antes del primero de marzo de 1986 porque se nos ha dicho al más alto nivel del FA que hay un compromiso de esta fuerza política con las FF.AA de no hacerlo. Nosotros sabemos que el FA no va a presentar ningún proyecto para derogar el Acto 19.

—C.: En medios obreros hemos registrado un creciente desaliento por lo que es la gestión del Parlamento hoy en día. La gente ve pasar el tiempo sin que haya luz sobre temas como destituidos, Ley de Alquileres, e inclusive, el de las comisiones parlamentarias de investigación. Había gran expectativa en que el Parlamento iba a ser un órgano muy importante en la revitalización del proceso democrático del país.

—J.R.F.: Yo creo que eso por un lado, tiene un aspecto positivo que es el de volver el Parlamento al ámbito de los mortales. Creo que había una expectativa natural y justificadamente subjetiva sobre las posibilidades del Parlamento y de los parlamentarios de superar las contradicciones internas que hay en esta casa.

Pero creo al mismo tiempo que se ha errado el camino en muchas cosas. Alguno de los ejemplos que ustedes ponían por lo pronto: no entiendo por qué si hay dos partidos políticos que han anunciado públicamente que son partidarios de una ley que restituya a todos los destituidos en términos más o menos idénticos, y sabiendo que los dos proyectos pueden ser unificados por una comisión en 24 horas, no entiendo repito, que hayan pasado más de 7 meses y no tengamos aprobado el proyecto, en aras de lo que se ha dado en llamar la concertación.

Sin perjuicio de todo esto creo que el Parlamento ha sido en esta situación tan difícil bastante expeditivo y que ha avanzado mucho en propuestas importantes. Nosotros como partido vamos a retomar algunos de los proyectos que hace tiempo andan por ahí. Como es el de la Canasta Familiar, un viejo proyecto que hace tiempo presentamos con el Senador Uruguay Tourné.

—C.: En relación con las Comisiones Investigadoras Parlamentarias y la posibilidad de juzgar a los militares acusados de delitos de Lesa Humanidad, ¿cuál es su opinión?

—J.R.F.: Es un tema que fue abordado en la Estancia San Juan en las conversaciones con los militares donde se reiteró nuestra posición. Nosotros creemos que no hay posibilidad de una reconciliación, seria, pacífica y profunda si no es sobre la base de la justicia.

Creemos que el tema con toda franqueza, no ha sido tratado seriamente. No importa quién. Vamos a hacernos todos responsables. Yo creo que la actual situación de statu quo sobre las investigaciones es absolutamente inconducente para todo el mundo y, en términos más vulgares, no es ni chicha ni limonada.

Por un lado, se argumenta que la investigación puede ser un factor irritativo en el seno de las FF.AA. Para mí mucho más irritativo es esto donde el responsable que nosotros creemos que debe ser detenido, nunca sabe si al día siguiente va a ser detenido, indultado o perdonado o si simplemente no va a pasar nada.

Y desde el punto de vista un familiar, a nosotros hasta nos parecería más honesto llamarlo, mirarlo a los ojos y decirle: "mire el caso de la desaparición de su hijo nunca más se va a investigar". Pero estarle prometiendo todos los días investigación y no hacerla, es peor. Es decir que para ninguno de los dos lados se ha hecho nada. Nosotros creemos que lo primero que hay que hacer es resolverlo en consenso con todas las fuerzas políticas. Nuestra opinión es que hay que investigar y juzgar a los culpables. Pero si no fuera así hay que decirlo.

Es un elemento de importancia en la cicatrización y reconciliación nacional y el Dr. Zumarán está trabajando en conjunto con otra gente del partido y de otros partidos en alguna iniciativa que permita replantear este tema sobre bases sólidas.

I.T. y U.R.

FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSO

"EL PARTIDO NACIONAL Y EL COLORADO SON REFLEJO DE INTERESES SIMILARES".

Para conocer la opinión del Frente Amplio sobre los principales temas del momento político, conversamos con el Senador Fco. Rodríguez Camusso. Lo que dicen y lo que hacen blancos y colorados, el Acto 19, los conflictos obreros, la realidad del frente opositor, el diálogo y los derechos humanos, fueron los temas tratados. Lo que sigue es una síntesis de lo quemanifestó a "COMPAÑERO" el Senador frenteamplista.

☐DIALOGO POLITICO SOCIAL

Compañero: ¿Qué viabilidad tiene esta nueva instancia de diálogo?

—Rodríguez Camusso: En primer lugar, entiendo que todas las fuerzas políticas y sociales tenemos la obligación de contribuir a que existan formas de comunicación adecuadas. El nombre a dársele puede ser diálogo, puede ser la búsqueda de un consenso o cualquier otro. Pero la realidad es que, más allá de las diferencias que tengamos, todos reconocemos que la situación del país es extremadamente grave. Tanto que nadie puede excusarse de aportar lo suyo a que esa situación comience a ser superada.

El Frente Amplio se definió desde el comienzo como una fuerza que trató de conciliar siempre la defensa intransigente y firme de nuestros principios con una actitud ponderada y conducente a que se actúe por consenso. Seguimos dispuestos a participar, como lo hicimos para enfrentar la dictadura y como lo hicimos en la etapa de la concertación, con otras fuerzas políticas y sociales en la búsqueda de fórmulas que, con consenso, puedan contribuir a aliviar los gravísimos problemas que tiene nuestro país.

En este momento continuamos trabajando en una situación que es difícil porque las diferencias de criterio que existen son muy profundas. Pero tenemos la obligación de intentar sean superadas.

☐BLANCOS Y COLORADOS

—C.: Desde muchos sectores se habla de la necesidad de aunar esfuerzos en aras de la solución de los grandes problemas del país. ¿Qué opinión le merecen las prácticas que blancos y colorados desarrollan en forma paralela a sus discursos?

—R.C.— Yo recojo el pensamiento central del discurso del compañero Seregni en el Cilindro, cuando se refirió a que la política tiende a expresarse en dos corrientes fundamentales. Esto ha sido objeto de interpretaciones equívocas acerca de cuyas intenciones no quiero pronunciarme, pero que evidentemente van más allá y tergiversan lo que Seregni expresó.

Dirigentes del Partido Nacional se han dado por aludidos considerando que es el P. Nacional al que Seregni alude como el llamado a perder vigencia. Debo recordar que quien se defiende sin que lo ataquen pierde un punto. Seregni no aludió ni al Partido Nacional ni al Partido Colorado. ¿Por qué, entonces, el Partido Colorado no se da por aludido y el Partido Nacional sí lo hace? Esto autoriza a pensar que los primeros se sienten fuertes, seguros de sus posiciones y los segundos son conscientes del tembladeral en que la dirección mayoritaria de su partido o algunos de sus principales dirigentes, los ha sumido.

El P. Colorado y el Nacional, reflejan básicamente las mismas clases sociales. Ambos constituyen un corte vertical de la sociedad. Y, como bien lo dijera uno de sus principales dirigentes, el mantener ese carácter es lo que a cada uno de ellos les da opción de gobierno. Digámoslo claro. Opción de gobierno. Ninguno de ellos será nunca más, opción de poder.

La tendencia natural que ha de registrarse (en un plazo corto o largo, no lo podemos prever) es que el Frente Amplio, que es la opción de cambio, crecerá.

A cierta altura esas fuerzas sociales idénticas, que se reflejan simplemente por factores tradicionales en uno u otro de los lemas Nacional o Colorado, advertirán que están llamadas a ser desplazadas por lo que para ellas es un enemigo común, la alternativa de cambio.

Las diferencias acortarán todavía más y encontrarán el modo de actuar conjuntamente como defensa de los conceptos tradicionales frente a la opción de cambio. Esta es claramente la única interpretación posible a dar a las palabras del compañero Seregni.

Si el P. Nacional lo interpretó como el anuncio de que quedarán como realidad política nacional solamente la tradición colorada y el F. Amplio, es evidentemente una confesión de debilidad que ni Seregni ni ningún frenteamplista soñó poder obtener como confesión de impotencia por parte de algún dirigente del P. Nacional.

☐FRENTE OPOSITOR

—C.: ¿Cuál es su opinión acerca de la recomposición del Frente Opositor?

—R.C.: El Frente Opositor surgió como consecuencia de que en Uruguay hubo una dictadura implacable, feroz. Esto hizo que se fuera acumulando fuerzas de distinto origen y en determinado momento, se unieron gente de ideas políticas avanzadas, liberales e incluso conservadores.

Un ejemplo de ello, lo constituye el estrado del acto del 27 de noviembre de 1983. Todas aquellas fuerzas se sumaban, de forma diversa y a veces contradictoria para enfrentar a un enemigo común. Hoy ese enemigo ya no gobierna. Está allí, se agita en las sombras, mantiene su aparato represivo, no debemos descuidarnos nunca a ese respecto. Pero no gobierna.

En consecuencia, las diferencias fundamentales afloran. Hoy, el Dr. Jorge Batlle por quien, como persona y como dirigente siento respeto pero que notoriamente representa intereses políticos y sociales absolutamente diferentes a los que yo represento, no podría estar en un acto político sentado en el estrado, como en el 27 de noviembre, al lado mío. Como tampoco podría estar hoy, como estuvo entonces, el presidente de la Federación Rural sentado junto al presidente del PIT-CNT.

Porque hoy, separado del poder el enemigo fundamental, afloran las diferencias naturales. El P. Nacional y el Colorado, son reflejo de intereses similares. Y tienen entre sí casi todos los elementos en común, mientras que el Frente Amplio es sustancialmente distinto. Este es un elemento que continuará estando, matiz más o matiz menos, en la política nacional.

☐LEGISLACION REPRESIVA

—C.: ¿Cuáles son los esfuerzos que en lo inmediato desarrollará el Frente Amplio para derogar las leyes represivas de la dictadura aún vigentes, en particular la referida al Acto 19?

—R.C.: Respecto al Acto 19 estamos en condiciones de detallar con toda claridad nuestras actuaciones: desde el análisis de la situación que culminó en el llamado Acuerdo del Club Naval, a la no existencia de documento alguno firmado con la dictadura; desde la declaración formulada cuando la dictadura hace público el Acto 19, a la declaración pública del 2 de octubre de 1984, desde la posición a adoptarse en la Constituyente, hasta la del plebiscito.

Fracasada la convocatoria a la Asamblea Constituyente propusimos la creación de una comisión con representación de los cuatro partidos, para elaborar las fórmulas que de inmediato dejaran sin efecto las disposiciones que del Acto 19 implicaban reformas a la Constitución. Esta sólo fue acompañada por la Unión Cívica.

Como la comisión que propusimos tampoco fue aprobada de inmediato, el F.A. se abocó a la consideración de un proyecto, estudiando seriamente y en profundidad los elementos contenidos en el Acto 19 para anularlos, sin que eso determinara en ningún sector un vacío legal. Apenas aprobado este proyecto se decidió llevarlo a consideración del Parlamento para impulsar, lo más rápidamente que sea posible, la anulación de todos los efectos del Acto 19 con carácter inmediato.

☐INVESTIGACION Y JUICIO.

—C.: ¿Qué posibilidades existen de que efectivamente se avance en la investigación y juicio a los responsables de delitos de Lesa Humanidad?

—R.C.: En este sentido el FA tiene una posición clara y es por otra parte consecuente. Conviene anotar en el ámbito parlamentario el modo de acción de cada una de las fuerzas políticas. En lo que tiene que ver con la competencia para las comisiones parlamentarias investigadoras sobre derechos humanos podemos temer que ocurra (en el Senado) lo mismo que ocurrió con el tema de la amnistía general e irrestricta y con el tema de la ley de alquileres. O sea, que se demore el tratamiento del tema, aduciendo motivos que no tienen mayor validez.

Esperemos que no sea así. Una clara mayoría en Diputados votó el proyecto de facultades para las comisiones investigadoras. Lo votó el P. Nacional, lo votó el FA. El proyecto está en el Senado hace ya varias semanas. Ni siquiera ha empezado a considerarse. Vamos a reclamar que en las primeras sesiones de este mes el proyecto sea puesto a consideración del Senado. Si la comisión (de Legislación y Códigos) lo informa mejor. Si no lo informa paciencia.

Pero las comisiones investigadoras de las violaciones de los derechos humanos necesitan una disposición legal que les de las facultades especiales que les asigna el proyecto que envió diputados. De lo contrario, seguramente serán inoperantes. Y, por otra parte, nuestra decisión es de total apoyo a lo que determine la justicia Civil Ordinaria que es la que tiene que actuar concretamente en esta materia.

Esto está en la esencia de nuestra concepción sobre el tema. Somos gente de principios. No somos revanchistas. Eso sí, como lo dijo con razón al asumir la presidencia de la República del Perú, Alan García, hay una línea divisoria entre los que reclaman el olvido porque no sufrieron y los que exigimos justicia porque somos solidarios con los que sufren. Esta es nuestra línea y de ella no nos moverán.

Ivonne Trías
Universindo Rodríguez

CARGOS PUBLICOS: NO AL REPARTO POLITICO

Desde su nacimiento el Frente Amplio recogió la clásica reivindicación de la izquierda exigiendo que la administración pública no fuera una fuente de clientelismo y politiquería financiada con los dineros de todo el pueblo.

Durante muchas décadas cada uno de los gobiernos de turno —blanco o colorado— usó el aparato del estado para colocar a sus "correligionarios" en cargos públicos con independencia de sus condiciones para el cumplimiento de las tareas. Esta costumbre llegó a adquirir tales proporciones que se transformó un poco en el símbolo de la pérdida de prestigio de los políticos blancos y colorados frente a la opinión pública. En buena medida también se transformó en el símbolo de una cierta corrupción política y ese hecho fue hábilmente usado por los militares golpistas en su momento.

El nefasto fruto de esta costumbre no solo afectó los principios morales y políticos de una correcta administración de los bienes públicos. También contribuyó a bajar el nivel técnico de la administración haciendo entrar a miles de funcionarios que no estaban capacitados para cumplir las tareas del cargo que se les asignaba.

Porque todo esto es negativo para el país y para los intereses de los trabajadores —que son quienes pagan los platos rotos— el Frente Amplio siempre ha luchado para terminar de raíz con estas prácticas. En ese sentido siempre se ha puesto como ejemplo de despolitización de ese aspecto de la administración, la práctica que sigue la Universidad. En ésta todos los cargos son llenados por concurso de méritos y también de pruebas cuando ello se hace necesario.

Naturalmente no es por casualidad que la Universidad pudo imponer esta costumbre. Ello fue posible por tratarse de un ente autónomo realmente autónomo.

La presión de la conciencia popular sobre estos temas era tan fuerte que hasta el partido colorado tuvo que prometer en la campaña electoral que terminaría con esa vieja costumbre.

Pues bien. También en este tema es hora de pedirle al gobierno colorado que cumpla con sus promesas. Hay que oponerse al llenado de cargos técnicos y administrativos por cuotas políticas o por amiguismo.

Es necesario luchar por una forma de ingreso a la función pública que dé garantías a todos los que quieren trabajar.

Además es necesario vincular este tema a los sindicatos de la administración pública que tienen que participar en la fijación de los criterios y en el control de su cumplimiento.

Deben crearse listas de prioridades y bolsas de empleo dando preferencia a los más necesitados y no a los "recomendados".

Para el Frente Amplio la lucha por estos principios es un aspecto fundamental de su imagen política y de su responsabilidad frente a los trabajadores.

El Frente debe mantener una actitud clara y activa. No solo criticando sino haciendo propuestas concretas y viables. Pero dentro de su línea programática.

J. Costa

8700716

CORPORACION PARA EL DESARROLLO

En este momento entramos en etapas decisivas en lo que respecta al tema del sobreendeudamiento interno y a la constitución de la Corporación para el Desarrollo.
El 20 de setiembre vence el plazo otorgado por el Poder Legislativo para suspender las ejecuciones y evidentemente se hace imperioso el definir una solución para este problema. La Corporación es parte de las soluciones previstas, la importancia de esta iniciativa nos obliga a hacer una serie de precisiones para ubicar esta "novedosa" idea en su justo contexto.

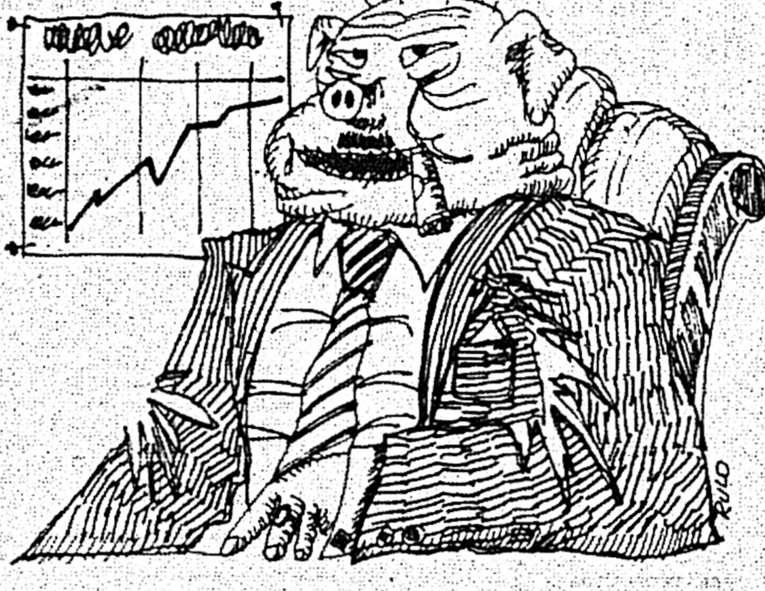

☐ LOS ANTECEDENTES

A. La CONAPRO

En el documento de los "ocho economistas" se plantea la creación de la Corporación. En el mismo se señala que esta institución tendrá dirección estatal y que realizará las siguientes funciones:

"a) Captar los recursos financieros para el desarrollo provenientes de los organismos internacionales de crédito, agencias gubernamentales, fundaciones privadas y del sistema financiero interno, canalizando selectivamente dichos recursos a los sectores productivos.

b) Capitalizar empesas productivas con problemas de sobreendeudamiento a los efectos de su saneamiento económico financiero y su reactivación.

c) Fomentar la inversión privada.

d) Cogestión en empresas de capital mixto procediendo a su saneamiento financiero, su reconversión productiva y su reactivación y dinamización económica. La existencia de capacidad empresarial permitirá, según los casos el reintegro de la propiedad al sector privado.

e) Promover el desarrollo científico y técnico nacional.

f) Conducir el tratamiento del sobreendeudamiento y el saneamiento correspondiente. La Corporación efectuará el análisis de prioridad y viabilidad de las empresas productivas.

Sobre estos puntos debemos dejar sentada nuestra posición discrepante en varios aspectos:

1. En lo que respecta al punto "a" dado que le da características a esta Corporación de entidad de intermediación financiera al afirmar que tiene como una de sus funciones el "Captar los recursos financieros... canalizando selectivamente dichos recursos".

El país ya tiene un Banco que cumple funciones de Fomento que es el Banco República y nada amerita la creación de una institución de similares características.

2. En el punto "d" se señala "el reintegro de la propiedad al sector privado", lo que ubicaría al Estado como "salvavidas" y "pulmotor" de los empresarios privados. Estos en una situación crítica se asocian con el Estado a través de la Corporación, la cual asumiendo todos los riesgos, dedica recursos financieros, materiales y humanos a reestructurar una empresa de un empresario NN, de tal forma que si la empresa se recupera este empresario NN se ve recompensado con el "premio mayor de la lotería" y si todo fracasa el único que pierde es el Estado.

Dicho de otra manera, dado que el Estado es quien maneja los fondos de la comunidad nacional, lo que se está proponiendo es que la comunidad nacional asuma la obligación de salvar no ya las empresas como medio de producción, sino a los empresarios, lo cual es evidentemente inadmisible.

B. El coloradismo

En el mes de marzo se realiza un "Coloquio sobre reactivación industrial y endeudamiento interno" en el cual presenta una ponencia titulada "Reflexiones sobre una corporación para el desarrollo" el que luego sería el representante del Gobierno en el equipo de economistas que desarrollan el proyecto de Corporación, el Cr. César Rodríguez Batlle.

Creemos muy importante extractar algunos de sus conceptos que explicitan cual es la concepción del P. Colorado sobre la Corporación.

"... lo importante es tener claro que estas instituciones se dedican primordialmente a estimular el sector privado de la economía buscando su eficiencia y dinamización"

"La distinción entre las formas públicas y privadas de organización, no es realmente importante, siempre y cuando los institutos, en el caso de ser mixtos o privados realicen sus operaciones dentro del marco de prioridades y los objetivos planteados"

"... hay una aportación del Estado que contribuye a su formación, suministrando capital social y para préstamos"

"Tratándose de un organismo de economía mixta existiría la posibilidad de obtener recursos por la vía de acciones de capital social del instituto por particulares o empresas".

Esta concepción no puede ser respaldadda en tanto, lejos de poner la Corporación al servicio del país en su conjunto, la pone al servicio de los empresarios pero financiada por el Estado, como capital social o como préstamo.

Un segundo aspecto de clara discrepancia se plantea en la forma de financiar el nuevo organismo, dado que las acciones de la Corporación que adquirirían los empresarios privados, pondría a este organismo como un instrumento con capital comunitario dirigido por empresarios privados al servicio de estos mismos empresarios.

C. Los blancos

En mayo el diputado Luis Ituño explicó las características de la propuesta de Corporación que presentaría el P. Nacional. Veamos los principales aspectos:

"Los grandes deudores a los que se entienda que hay que mantener en actividad por interés social o porque generan divisas para el país tienen como única solución para con ese pasivo de alto costo financiero, el transformarlo en capital. Para instrumentar este tipo de soluciones es que surge la necesidad de la Corporación para el Desarrollo.

A la Corporación se le transferirán las carteras compradas por el Banco Central, algunos créditos del BROU y algunas carteras que actualmente están en la banca privada.

Sobre los recursos hemos pensado que la Corporación que será mixta funcione con capitales provenientes de un impuesto [illegible] de los Bancos, [illegible] BROU, Banco de Seguros, BHU [illegible] las instituciones financieras que transfirieron carteras al Banco Central..."

En el anteproyecto se señalan políticas de estímulo de la inversión del sector privado en acciones de la Corporación, así como de la devolución de las empresas a sus actuales propietarios.

"Art. 25. Las utilidades que en cada empresa correspondan a los accionistas privados se destinarán a recuperar sus acciones. Al finalizar esta operación reintegrarán todas sus acciones en el capital del ente y recuperarán integralmente la titularidad de su patrimonio."

La parte de esta propuesta que se refiere a la capitalización de las carteras vencidas, así como la que pretende financiar parte de esta Corporación con un impuesto a la renta neta de los Bancos parece compartible.

Por supuesto, no creemos conveniente que el Estado se prive del cobro de una parte del IRIC para que los empresarios privados lo destinen a acciones de una Corporación que constituye el mismo Estado. Así como tampoco ese criterio de devolución de la empresa rescatada a los empresarios. La validez de esta institución radica en ampliar el patrimonio del Estado permitiéndole de esta manera dirigir el proceso económico hacia el cumplimiento de objetivos sociales, que no están incluidos en la lógica capitalista de maximización de las ganancias.

D. La Comisión Interpartidaria

El 10 de junio se constituyó una Comisión de Economistas para estructurar un proyecto de Corporación. Los técnicos designados por los Partidos fueron: [illegible] Buchelli por el nacionalismo, [illegible] Pérez Piera por [illegible] Rodríguez Batlle en representación del gobierno.

[illegible]

Esta comisión elaboró un anteproyecto de ley que en los elementos centrales no diverge de los lineamientos establecidos en la CONAPRO y con los cuales discrepamos.

Un aspecto central que sin embargo se explicita, es el hecho de que la Corporación en si misma va ser un organismo mixto, con participación del Estado en un 60% y del sector privado en un 40%.

O sea, no es ya una Corporación estatal que participa en empresas de capital mixto, sino que es una Corporación de capital mixto que participa capitalizando empresas privadas.

Cuando prácticamente se tenía definido el proyecto se produce una fuerte discrepancia entre el P. Nacional y el Gobierno, respecto a la capitalización del organismo con las carteras vencidas y el aporte por parte de los bancos de un porcentaje del valor de esas carteras. Esta posición del P. Nacional que, como vimos, hacía caudal de la obtención de recursos del sector de intermediación financiera no fue aceptada por el P. Colorado, que se planteaba la obtención de fondos frescos.

El día 30 de agosto el Partido Nacional asiste a una reunión para dirimir las diferencias que se presentaban a ese respecto.

☐ NUESTRO ENFOQUE

El primer aspecto a señalar es que este tipo de institución tiene muy diferente significado según el contexto político social en que se encuentre. No es lo mismo impulsar una corporación de este tipo en un país donde su gobierno tiene una clara posición a favor de los intereses de las grandes mayorías, que realizarlo en un país donde el gobierno impulsa políticas en favor del capital financiero internacional y de sus socios locales.

Una cosa era la participación del FA en este proyecto cuando en algunas de sus fuerzas suponían que el P. Colorado iba a actuar para cumplir los objetivos planteados en el documento de los "ocho economistas".

Hoy la situación es muy diferente. Las cartas están sobre la mesa y sería una gran irresponsabilidad aprobar la creación de un instrumento que permitirá seguramente todo tipo de maniobra en beneficio de los sectores dominantes.

Porque, entendámoslo bien, una cosa es reactivar la economía, poniendo en funcionamiento los medios de producción, tanto los totalmente parados como los subutilizados, poniéndolos al servicio de la comunidad en tanto que propiedad del Estado, lo que implicaría que sus ganancias irían en beneficio de la sociedad y otra muy distinta, es que la reactivación de los medios de producción signifique el rescate de los empresarios, porque la condición planteada en el punto "d" del documento de los "ocho" la "existencia de capacidad empresarial" es tan vaga y genérica que permitirá que todas las empresas que se reactiven vuelvan a manos privadas.

Al respecto nuestra posición es clara:

Compartimos como la FUNCION de la Corporación el punto "b" de los señalados en dicho documento. Y entendemos que a esto debe circunscribirse.

"Capitalizar empresas productivas con problemas de sobreendeudamiento".

Lo cual a su vez lo debería realizar bajo tres principios innegociables.

1. La Corporación para el Desarrollo **debe ser un organismo totalmente estatal.** Para impedir que a través del carácter mixto se viabilice un tipo de gestión en la cual las ganancias sean privadas y las pérdidas estatales.

2. Dado el enorme esfuerzo que debe realizar el Estado para la puesta en marcha de estas empresas, la parte que sea capitalizada **de las mismas deben pasar a ser patrimonio inajenable de la nación.**

3. **La participación del Estado debe ser siempre mayoritaria** en las empresas que sean de capital mixto.

Antonio Elías Dutra

ARGENTINA: LA CLASE OBRERA CONTRA EL F.M.I.

El paro nacional y la movilización convocada por la CGT, Confederación General de Trabajo de la República Argentina, el pasado 29 de agosto, contó con el apoyo mayoritario de la clase trabajadora. El abandono de las tareas decretado entre las 11 y 22 hs., se cumplió en forma casi unánime en el sector de la industria y en un 60% en los servicios.

El transporte automotor por propia decisión de la CGT, paró solamente de 20 a 22 hs., para facilitar el acceso al acto, los ferrocarriles realizaron un paro simbólico de 15 min. La concentración convocada para las 16 hs. contó con la presencia de cerca de 200 mil personas, que dieron su apoyo a la propuesta socioeconómica, que incluye entre otros puntos: el pedido de un aumento de salario para los trabajadores y jubilados; la declaración de una moratoria para el pago de los servicios de la deuda externa, en razón de la necesidad de aplicar todos los recursos nacionales a la reactivación de la industria nacional y la exigencia de derogar la caducidad de las disposiciones dictatoriales que anularon las leyes laborales vigentes antes del golpe militar.

Los únicos oradores del acto fueron los secretarios generales de la CGT Osvaldo Borda y Saúl Ubaldini, este último en un aclamado discurso expresó: "la CGT, no solamente convoca, sino que proclama que únicamente rompiendo las ligaduras de la usura internacional y el Fondo Monetario se puede conseguir la independencia económica y la soberanía política".

El éxito de esta jornada de movilización pone al movimiento obrero como eje en la lucha contra los planes recesivos impuestos por el FMI. Sin embargo, conscientes de la grave situación que vive el país, los trabajadores se preguntan ¿y después del paro qué?

En este sentido la Federación de Obreros Telefónicos, que lidera Julio Guillán, tomó la iniciativa. En un plenario de delegados realizado hace unos días, se aprobó la realización de una campaña de esclarecimiento, para que de abajo hacia arriba se discuta una propuesta concreta de solución a la crisis. También decretar el estado de movilización, convocando para el 11 de setiembre a una acción conjunta de repudio a la dictadura de Augusto Pinochet y por el restablecimiento de la Democracia en Chile, consistente en un paro de 10 minutos en los lugares de trabajo. Para el 23 de octubre y coincidiendo con una acción a nivel latinoamericano, se aprobó la realización de una movilización en repudio al FMI y por la moratoria a la deuda externa.

POR LA LIBERTAD DE OBREGON CAÑO

La prensa argentina acaba de publicar una solicitada reclamando la inmediata libertad del dirigente peronista y ex-gobernador de Córdoba.

El documento, que hace referencia a la trayectoria de lucha y el prestigio nacional e internacional de Obregón, está, significativamente, firmado por el más amplio espectro de personalidades peronistas: L. Miguel, Antonio Cafiero, los diputados Unamuno, Pedrini, Araos; los senadores Britos, Almendra y Sanchez; los gobernadores Menen y Saädi así como numerosos diputados y sindicalistas.

ENSUCIARSE LAS MANOS

En la historia de los pueblos hay momentos que introducen un elemento nuevo en su vida y que modifican el antiguo entramado definitivamente. Los ejemplos son infinitos, ya que esto ha sido considerado desde los ángulos más diversos.

Pensemos, por ejemplo, qué pasa cuando un sector de la población, tradicionalmente ajeno a determinada función social, empieza a participar activamente.

En Alemania nazi sucedió algo de esto cuando se introdujo a la mujer en las actividades represivas.

No queremos analizar hoy la red de condiciones que propiciaron esto, sino las consecuencias de esta decisión en todos los órdenes de la vida social. Sin duda esa participación marcó una ruptura en el camino transitado hasta entonces, cambiando la escena en la que se movía la mujer. Y no se vuelve atrás de una experiencia social, sea cual sea su signo.

Veamos un ejemplo. Hay una trilogía de Larteguy, muy leída en filas militares y recomendada como lectura a la oficialidad joven, en la que se plantea el inexorable destino de los paracaidistas franceses.

Primero se vela cuidadosamente porque todos sin excepción se ensucien las manos en la tortura y el asesinato, hasta que todos estén comprometidos por igual. La retirada se vuelve así casi imposible. Una vez que son identificados por la comunidad como los seres sanguinarios y corruptos, extraños al cuerpo social, se obtiene la seguridad de su permanencia en las inmediaciones de la actividad militar.

En el caso de los paracaidistas franceses la alternativa fue la integración a las filas de la OAS, donde no eran los seres marginados y despreciables que eran para el pueblo. Una vez pasada la etapa en la que el estado requirió su concurso, ya no hay un lugar en esferas oficiales para estos molestos testigos y ejecutores de la "Razón de Estado".

En Uruguay, donde no existía una experiencia nacional al respecto, se han planteado varios problemas de este tipo. Convivimos por primera vez con hombres y mujeres perfectamente identificados en relación a estas prácticas criminales.

A la vez, por primera vez asistimos a la integración de un cuerpo femenino de Ejército.

Son cosas duras de asimilar y les damos vueltas para estar seguros de que las interpretamos bien.

Tal vez porque en nuestro país el ejército no era una oferta tentadora y se requería por lo tanto una decisión muy asentada para incorporarse. Tal vez porque esto se dio en momentos en que estaba muy claro hacia dónde se orientaría esta función.

Hablamos de 1972, en el mes de octubre, fecha en que fue creado el cuerpo de Policía Militar Femenina.

Reclutadas a menudo en medios rurales y suburbanos, estas mujeres iniciaron un rápido trayecto hacia la participación plena en las actividades represivas. Sometidas a un tipo de vida muy distinto al habitual, reaccionaron en forma variada al cambio, pero las que resistieron los primeros años difícilmente se retirarían después.

A un primer período indeferenciado donde hicieron sus primeros pasos, le siguió una segunda etapa, alrededor de 1975 en el que se produjo una selección. Las soldados que manifestaban una mayor capacidad para labores de inteligencia, pasaban a cumplir labores especiales, luego se ausentaban de sus trabajos.

En los operativos en la calle, cumplían un papel importante y a menudo muy activo, como en el caso de María Severc, la soldado que participara en el secuestro y desaparición de Elena Quinteros. Nos preguntamos cómo se produjo la integración de las mujeres a los procedimientos, interrogatorios, tortura. Pero más que esa pregunta nos importa saber qué pasa con estos seres que vivieron tantas cosas turbias, que saben tanto, que vieron y oyeron tanto. Las que siguen en filas del Ejército, cumpliendo funciones en soriano y Paraguay, en el HHCC de las FFAA, las que han cambiado de trabajo y de personalidad. O las que recapacitaron y hoy están dispuestas a rehacer su vida en la medida posible. Toda esa gente vive y camina en nuestras calles, y nosotros debemos conocerlas, porque en todas ellas vive un pasado que es nuestro y que aún no hemos reconstruido totalmente.

Ivonne Trías

TRASCENDENTES DECISIONES DEL MLN

El domingo 1o. de setiembre, la Asamblea Representativa del MLN resolvió sobre importantes temas.

Estas resoluciones abarcan tres aspectos sustanciales para la labor de esta organización: declaración pública sobre la legalidad, relación del MLN con el 26 de Marzo en el Uruguay y así mismo con el Frente Amplio.

Las definiciones contenidas en el comunicado de prensa emitido con posterioridad a la asamblea, suponen también un aporte en el camino de unificar a todas las fuerzas de la izquierda en torno al Frente Amplio.

Desde las páginas de Compañero, es preciso recalcar la importancia que tiene para las organizaciones de intención revolucionaria la decisión de los compañeros del MLN de dar los pasos necesarios para fortalecer y ampliar al FA y, de este modo, avanzar en la consolidación de un polo socialista en el seno de una herramienta unitaria más amplia. En su parte final, la resolución señala:

"1) Considera: Que el Frente Amplio ha sido la síntesis política posible de las luchas del pueblo uruguayo.

2) Que el Frente Amplio ha sido y es la herramienta fundamental en el impulso y concreción de la unidad de las fuerzas políticas de la izquierda nacional.

REAFIRMA: 1) Su vocación profundamente unitaria y su voluntad de fortalecer y ampliar dicha herramienta.

2) Su postura y su militancia frenteamplista, las que fueron expresadas a lo largo de la historia de sus propios actos y declaraciones, por la integración del Frente Amplio de su prolongación a nivel de masas -el 26 de Marzo- y por la presencia de sus militantes en lo que el MLN-T considera la piedra angular del FA: sus Comités de Base.

RESUELVE: 1) Declarar su acuerdo con la "Declaración Constitutiva del Frente Amplio", el "Compromiso Político del Frente Amplio", el "Reglamento del Frente Amplio" y las "Bases Programáticas del Frente Amplio".

2) Manifestar que el ingreso al Frente Amplio:

- está íntimamente relacionado con el proceso de unificación del MLN-T 26 de Marzo en el Uruguay, objeto de otra resolución de esta Asamblea.
- Tiene aspectos prácticos que interesan tanto al MLN-T como al Frente Amplio por lo que deben ser considerados en forma cuidadosa y conjunta, con espíritu unitario y fraternal, para el mayor bien de las futuras luchas del pueblo uruguayo.

3) Que la Dirección Provisoria, asesorada por las Comisiones respectivas, debe instrumentar los contactos que sean necesarios, tanto con el Frente Amplio como con los compañeros y organizaciones que lo integran, a fin de intercambiar ideas y evaluaciones que permitan medir con la mayor certeza los pasos futuros.

4) Exhortar a sus militantes a continuar el trabajo político en los COMITES DE BASE del FRENTE AMPLIO con el más amplio y fraterno sentido unitario".

LA CANCION ES UN ARMA PARA VENCER

El grupo CUTUMAY CAMONES surgió en 1982 como un proyecto del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Se necesitaban, a nivel internacional, grupos que por medio del canto difundieran el mensaje de amor y justicia del pueblo salvadoreño.

Para los integrantes del grupo esta es una tarea más ya que ante todo son militantes del FMLN. Estuvimos con ellos a su llegada a Montevideo y conversamos sobre el arte salvadoreño y el papel que éste juega en el proceso revolucionario.

"A nosotros nos toca empuñar la guitarra como un "fusil" dice Teresa, integrante del grupo, "y así andamos por distintos países cantando de nuestra lucha e incentivando a los pueblos del mundo a una solidaridad más concreta con nuestro pueblo".

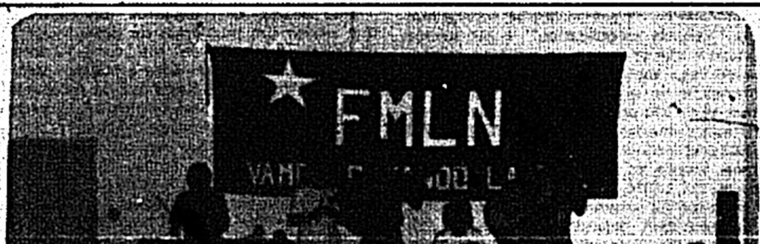

El grupo CUTUMAY CAMONES actúa internacionalmente y en las zonas controladas por el FMLN. Su música surge de las entrañas de su pueblo y convive con todo lo que él hace, incluso en los frentes de guerra donde se lucha.

"Por la fuerza político-militar del FMLN" continúa Teresa, "se está logrando el desarrollo de nuestra cultura en las zonas de control. Hay Casas de Cultura y hay caravanas artísticas con grupos de música, teatro y danza que recorren a lo largo y ancho de nuestro país. El arte es para nosotros una forma de aglutinar las masas, por su intermedio podemos hacer trabajo político. En una canción puede ir un mensaje político o ideológico. La gente lo capta más que si lo dice un compañero. Los grupos culturales han nacido al calor del combate. Los compañeros viven y cantan con el fusil al hombro y la guitarra en la mano. La canción es un arma para vencer".

El pueblo salvadoreño está descubriendo y creando al abrigo de los avances políticos militares del FMLN. "Es él quien está dirigiendo esta guerra, está sintiendo que ese es su poder y aprendiendo qué hacer con él. Por eso luchamos por el rescate de nuestra cultura que ha sido pisoteada por muchos años. Ahora en los frentes de guerra estamos tratando de reencontrarnos con lo nuestro".

Estas son algunas de las actividades que el grupo desarrollará esta semana.

3/9 - Acto en la Facultad de Arquitectura.

4/9 - Acto en el Sindicato de FUNSA h. 20.00

6/9 - Acto Central. ATENAS h. 21.00

7/9 - Acto de FUCVAM - Propios 526 h. 19.00

10/9 - En Conventuales. h. 19.00

13/9 - Acompañarán a los familiares de desaparecidos - Plaza Cagancha h. 19.00

14/9 - Actuación abierta en el Parque Posadas H. 11.00 y Homenaje a Víctor Jara (ADEMPU)

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

"SOLO LOS TRABAJADORES ASUMEN LA RESPONSABILIDAD".

Hace más de 2 meses durante el conflicto de la Salud, los médicos del Hospital Pereira Rossell (HPR) dieron una conferencia de prensa revelando la situación del Hospital denominada por ellos como de Emergencia. Es necesario reiterar esa denuncia dado que hasta la fecha, ni las autoridades del HPR ni el Ministerio de Salud Pública han demostrado una atención responsable a algunos de esos problemas.

☐EL INFORME PRESENTADO A LA PRENSA

El Dr. Jorge Quian, integrante de la Comisión de médicos que realizó el estudio sobre el HPR nos aportó los siguientes datos:

El Hospital atiende 85.000 consultas pediátricas y 7.500 partos anuales (un tercio de los partos que se asisten en Salud Pública de todo el país).

De esos partos aproximadamente la mitad de las madres no se han controlado correctamente su embarazo, apareciendo luego dificultades de todo tipo.

El 13.8% de los recién nacidos en el HPR son prematuros por peso insuficiente. No llegan a 2.500 grs, siendo este porcentaje en mutualistas del 5%. La mitad de estos recién nacidos salen del Hospital sin los exámenes de sangre obligatorios por ley que investigan la sífilis congénita.

El 41% de la población de menos de un año llega al Hospital con casos de desnutrición y siendo que la UCIN (Unidad de Cuidados Intensivos) atiende solo los pacientes con riesgo de perder la vida, la mitad de sus internados son debido a complicaciones por desnutrición.

Es decir que, un gran porcentaje de los ingresos hospitalarios se debe a enfermedades evitables: desnutrición, diarrea infantil o enfermedades respiratorias, fruto de la miseria en que está sumergida la población que requiere de la asistencia de Salud Pública.

☐EL HPR NO OFRECE GARANTIAS SANITARIAS

Los datos anteriores revelan que los niños atendidos en el HPR llegan con escasas defensas naturales por su corta edad y por las condiciones de vida de su familia, lo que hace más grave cualquier tipo de tratamiento.

Agravando más estas deficiencias, las condiciones sanitarias del Hospital aumentan los riesgos de contraer otro tipo de enfermedades que pueden ser fatales.

Recorrimos el Hospital y conversamos con personal de diferentes servicios constatando lo que nos decían.

La falta de material va desde ropa, equipos de todo tipo hasta simples jeringas descartables. Esto hace que su uso sea constante sin la interrupción necesaria para realizar una esterilización correcta provocando muchas veces lo que se llama "infección cruzada". Es por esas razones que un recién nacido puede contraer una diarrea que para su corta vida resulta fatal.

También sucede que el material esterilizado, al no almacenarse en una sala contigua, recorre el Hospital en tambores que por su deterioro no ofrecen garantías de hermeticidad, cuestionando entonces la eficacia del sistema.

Por la edad del edificio y la falta de mantenimiento del mismo se encuentra en pésimas condiciones higiénicas, dando lugar a la aparición de insectos de todo tipo, en particular cucarachas que cohabitan en salas y lugares de almacenamiento de comestibles y materiales.

☐UN BASURAL EN MEDIO DEL HOSPITAL

El horno de quemado de la basura no funciona correctamente. Seguramente por su edad y la falta de mantenimiento, la chimenea no evacúa los gases de la combustión y llegando a la zona se percibe el humo que sale por los agujeros o puertas del horno con el olor de los deshechos que se están quemando.

Materiales archivados por falta de reparación.

El lugar parece un baldío, acumulándose tachos que desbordan desde algodones sucios hasta pedazos de placenta que los gatos, palomas y perros del barrio se apresuran a recoger.

Prolifera también toda clase de insectos que luego se instalan en corredores, escaleras o cielorrasos del Hospital, siendo otra fuente de focos epidémicos como el piojillo que trasmiten las palomas.

☐LA ADMINISTRACION NO PARECE ESTAR PREOCUPADA POR ESTA SITUACION

Basta un simple recorrida por el Hospital para testimoniar estos hechos. Pero al parecer, la nueva administración aún no se alarma y frente al reclamo de los trabajadores responden con la argumentación de la generalidad de la crisis que vive el país aconsejando la "saludable" paciencia que está en boca de todos los voceros del gobierno.

Hay medidas a tomar que no dependen estrictamente de un presupuesto mayor (aunque este sea imperioso ya que el presupuesto para Salud Pública es del 3,9% del presupuesto nacional). El equipamiento, que ya de por sí es escaso, se estropea y va a parar a depósitos de desuso porque no cuenta con personal de mantenimiento que lo pueda componer.

Las esterilizadoras que no funcionan se han amontonado en un galpón que se supone que es la "sala de esterilización" y así sucede con todo lo que se rompe: se archiva o se tira. Cuando llega algún equipo nuevo donado se descompone en un corto período porque no resiste el estado precario de las instalaciones eléctricas y muchas veces porque el personal no está preparado para usarlo correctamente.

Esto sucede con los monitores y respiradores del UCIN, debiendo las enfermeras tener un control permanente sobre los mismos ya que se traban, dejando al paciente sin oxígeno.

En esos casos recurren a "bombeos" a mano o a quitarle el equipo a alguno que está apenas recuperado.

Peor aún, ha sucedido que en casos de apagón el equipo electrógeno del hospital no funcione y todos los aparatos que en su mayoría dependen de energía eléctrica se detengan: si hay ambulancias se traslada a otro centro al paciente que se queda sin un respirador artificial, contando con que cada minuto puede significar la muerte.

Las incubadoras para recién nacidos tienen un termómetro para controlar que la temperatura de los bebes no se exceda o baje de la indicada. Los del Hospital no funcionan, debiendo las enfermeras controlar a tanteo y permanentemente para que el bebe no se pase, ya que puede sufrir una parálisis cerebral o la muerte.

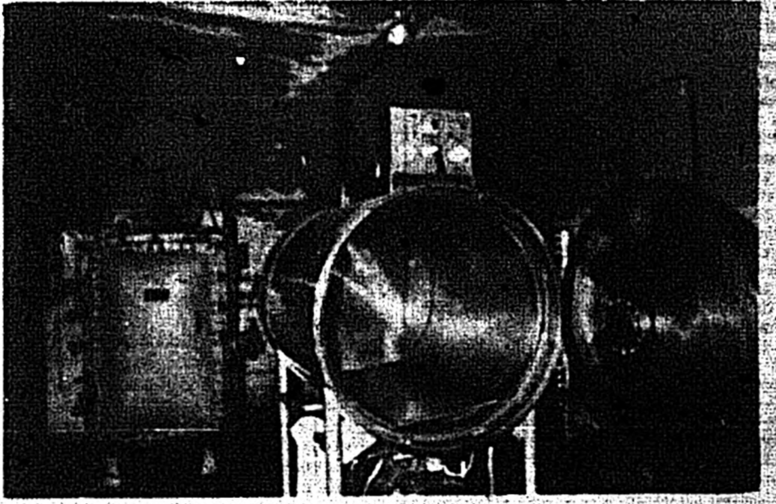

Sala de esterilización, al fondo un aparato en desuso.

☐LO QUE LA DIRECTORA DEL HPR DICE

En entrevista exclusiva concedida al semanario "Dignidad" la Dra. Capuccio de Bangueses, Directora del Pereira Rossell explica los problemas del Hospital provenientes de la escasez de recursos.

Menciona que obtuvieron frazadas y ropa como indicador de que la situación comienza a mejorar.

El Dr. Quian nos decía que este aporte es una manera de encubrir los problemas de fondo del Hospital y no pasará demasiado tiempo en que todo eso vaya a parar a algún depósito de material deteriorado o que desaparezca por falta de personal que controle su uso y mantenimiento.

Dice la Dra. de Bangueses que los niños que vienen con problemas de desnutrición o distrofias producto de las condicionantes en que viven "son enviados a hogares sustitutos, con cuidadoras hasta que se recuperen y vuelvan a sus lugares originarios, a veces la familia, en otras el Consejo del Niño..."

Y los funcionarios nos explican que "se les hacen tratamientos cuidadosos e intensivos para combatir la anemia y la desnutrición para luego retornarlos a sus casas a pasar hambre, teniendo que volver al hospital 2 ó 3 meses después con el problema agravado".

Otra de las cosas que dice la Dra. de Bangueses es en relación a la falta de personal, que no es tan así este problema ya que hay 1.800 funcionarios sin contar con el de Facultad de Medicina. El mayor inconveniente para ella es el AUSENTISMO e intenta explicar sus causas: "no son fáciles de determinar. Pueden ser sociales, económicas y un poco también producto del deterioro funcional. **Todos van perdiendo un poco la responsabilidad o el sentido de responsabilidad.**"

☐LO QUE NO DICE

En primer lugar, la Comisión de médicos informa que varios servicios de 20 camas aproximadamente cuentan con una sola enfermera universitaria y a veces solo con un auxiliar de enfermería. **Es decir, una de las mayores dificultades que tiene el hospital es la falta de recursos humanos, tanto para la asistencia a los enfermos como para el mantenimiento e higiene del local.**

Toda la situación descrita anteriormente de deterioro y escasez de los equipos, sumado que cada servicio es asumido por pocas enfermeras o auxiliares, hacen que la intensa actividad genere un gran agotamiento físico y síquico del personal, producido por la angustia ante la impotencia de que los problemas presentados escapan a sus posibilidades de resolverlos.

Como respuesta a estos temas que ya han sido planteados a la nueva dirección los funcionarios han recibido varias circulares represivas, algunas provenientes del MSP y otras de la propia dirección.

15 minutos de llegada tarde equivale a la pérdida de un cuarto del jornal, 1/2 hora equivale a medio día y 1 hora equivale a la pérdida de la jornada, por lo que muchas veces se opta por volver para casa antes de regalarle al Hospital un día de trabajo.

Tampoco dice la Dra. de Bangueses que del presupuesto del HPR por un convenio que hubo durante la dictadura entre el MSP y las FFAA, se mantiene un pabellón especial para las señoras de los oficiales dentro del mismo Pereira Rossell que evidentemente está en condiciones muy diferentes a las del resto del Hospital.

El Poder Ejecutivo ha destinado de Rentas Generales para 1985 un monto de N$ 51.189 millones para el Hospital Central de las FFAA al mismo tiempo que destina para el Pereira Rossell N$ 8.000 millones.

¿POR QUE ENTONCES SALUD PUBLICA LE SIGUE PAGANDO A LAS FFAA ESA ASISTENCIA CUANDO ELLAS YA TIENEN SU ONEROSO PRESUPUESTO CON LA ESPECIFICIDAD PARA SALUD?

Esta nota se hizo con el riesgo que implica que se tomen represalias contra funcionarios ya que está prohibido dar declaraciones a la prensa. Aun así cuenta para todos ellos una consigna que está en la entrada del Hospital y que unifica su lucha con la de todo el pueblo.

"LA DEUDA EXTERNA NO SE PUEDE PAGAR CON EL HAMBRE Y LA SALUD DEL PUEBLO"

Magdalena Castro

8700716

CORONEL (R) PEDRO MONTAÑEZ

"SANEAR LAS FF.AA. ES UN ACTO DE JUSTICIA NO DE VENGANZA SOCIAL".

El Cnel. (R) Pedro Montañez recobró la libertad el 10 de marzo pasado, cuando se liberaron los últimos presos políticos. Después de cumplir una prisión de casi 9 años —a los que deben sumarse casi 3 de detención sufridos entre 1973 y 1976 por otros dos procesos que se le imputaron— se ha reintegrado a su vida ciudadana.

Ha vuelto a ocupar su lugar en filas frenteamplistas, y como militar demócrata, acaba de integrar la delegación compatriota que participó en la Conferencia de La Habana sobre la deuda externa.

Tuvimos oportunidad de conversar en profundidad diversos temas de actualidad e interés políticos que aportan al necesario debate que debe abrirse en nuestro país sobre la cuestión militar.

—Compañero: Hay temas que, por hacerse referencia a ellos diariamente, se los va simplificando. Un ejemplo es el tema de la Doctrina de la Seguridad Nacional. ¿Desde cuándo está presente en las FF.AA uruguayas esta Doctrina?

—Cnel. (R) Pedro Montañez: Sobre este tema se ha ido esquematizando. Y esa simplificación llevó a suponer que la Doctrina de la Seguridad Nacional es una especie de texto que es tomado como elemento formador del militar. Tal texto no existe.

La doctrina se va introduciendo en el ámbito militar. En el Uruguay, estas ideas se van afirmando por factores externos a las FF.AA.

Y el factor determinante fue la crisis política que vivía el país.

La tan mentada Doctrina de la Seguridad Nacional no es otra cosa que un conjunto de explicitaciones ideológicas que van tomando cuerpo en las FFAA.

Ahora bien, en las FFAA fueron introducidas por varias vías. Una es a través de las escuelas de formación militar creadas por el Pentágono. Otra es por reacción a la situación social de crisis con importante enfrentamiento político que se dio en nuestro país en la década del 60.

Terminada la 2a. Guerra Mundial, EE.UU ve con temor el posible enfrentamiento entre el Este y el Oeste. Es por tal motivo que Norteamérica comienza a armar los ejércitos de Occidente para prepararlos para esa contienda.

Para ellos, el mundo está dividido en dos bandos: los malos y los buenos; los comunistas y las democracias occidentales y cristianas.

A mediados de la década del 60, la política exterior de EE.UU tiende a militarizarse y se producen algunas variantes con respecto al período anterior.

☐ LA GUERRA PERMANENTE (UN CONCEPTO DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL)

En esos años, se agrega otro elemento, y es que la guerra es permanente. No hay que esperar una gran confrontación Este-Oeste. El "enemigo" está presente dentro de las estructuras de las democracias occidentales.

El "enemigo interno" se plasma en los Movimientos de Liberación.

Si la guerra es permanente, según ellos, debe prepararse a las FFAA para responder a esos estallidos sociales.

Estallidos éstos que "son ideados, instigados y financiados por el comunismo internacional".

El concepto de "comunismo internacional" es muy vasto. No abarca sólo a los Partidos Comunistas, sino que incluye a todas las organizaciones de izquierda y del movimiento popular.

—C.: Acompañando esa reacomodación en la formación militar que se daba en el Pentágono, ¿se produjeron modificaciones en los Institutos Militares uruguayos?

P.M.: Los organismos de formación militar, atentos al tema de "la seguridad", lógicamente van planteando modificaciones. Es motivo de debate en todos los niveles de la estructura militar. Debate que se canaliza por los procedimientos militares. Es en medio de esos análisis que aparecen en las FFAA corrientes de pensamiento con diferencias.

Esto no significa que se hubieran producido en ese entonces fraccionalismos, no significa que estuvieran divididas. Nada de eso existió. Simplemente había diferencias de opinión.

Todavía en aquel momento eran mayoría quienes sustentaban la idea de que a los enfrentamientos sociales se los debía tratar políticamente, y por supuesto, con algo de represión.

☐ LAS FFAA Y EL "COMUNISMO INTERNACIONAL"

Otros sectores influidos por los componentes ideológicos del imperialismo y un falso apoliticismo que dominaba a amplios contingentes de las FFAA, los lleva a pensar que las causas radican en el "comunismo internacional".

Cuando en nuestro país se radicaliza el enfrentamiento social y se manifiesta la lucha armada, para algunos, la "profesía" de que el "comunismo internacional" iba a aparecer, se cumplía. Se concretaba el vaticinio del imperialismo.

Para otros militares, la agudización de los enfrentamientos radicaba en la propia crisis estructural del país.

Existiendo estas diferencias de interpretación en las FFAA, se va dando un debate acompañado de un proceso de consolidación de las corrientes simplificadoras y de tono autoritario. Las clases dominantes, entretanto, acompañan ese proceso y, desde el gobierno, van colaborando en el fortalecimiento de los sectores más reaccionarios. Colaboran dándole mayor relevancia al papel represor de las FFAA y facilitando el camino de acceso a la conducción del Estado.

—C.: ¿Qué sucede con los oficiales militares que al día de hoy son Coroneles o Tenientes coroneles y se formaron en los años del autoritarismo?

P.M.: No puedo ahondar en detalles acerca de esta situación, pues estoy separado del servicio activo desde 1972. De todas formas, creo que cuando hablábamos de cambio en la mentalidad y el papel de las FFAA estamos hablando, sobre todo, de cambios en la mentalidad y las aspiraciones de esos jóvenes oficiales.

Estos cambios forman parte del complicado proceso de profundización de la democracia.

☐ LA FORMACION PROFESIONAL

—C.: Hay quienes se inclinan a pensar que una forma de conseguir una ruptura ideológica en las FFAA pasa por quebrar el carácter de elite que estas fuerzas poseen, pasa por quebrar ese cerco que han tendido en torno a sí.

Quienes sostienen esta visión le adjudican a la formación profesional un rol decisivo y precisan que, si los militares fueran a estudiar Derecho, Ciencias Económicas, Ingeniería o Arquitectura en las respectivas facultades, participando en cursos ordinarios, con estudiantes civiles, ayudarían a abrir ese cerco. Convivirían esos jóvenes militares con jóvenes de inquietudes y aspiraciones diferentes a las suyas. ¿Hasta donde eso es real y posible?

—P.M.: Creo que eso es posible y participo totalmente de esa opinión. **La formación de los militares no puede darse en un coto cerrado.** La sociedad necesita formar militares de acuerdo con las características del Uruguay.

Veo esta alternativa muy relacionada con la tradición democrática de la sociedad uruguaya y con los orígenes de las FFAA. Las primeras fuerzas con las que contó nuestro país no eran más que el pueblo en armas.

Luego, con la profesionalización que necesariamente se produce cuando el Estado va consolidándose, los hace desligarse de esa tradición de pueblo en armas. Pero este contenido sirve como respaldo ideológico para permitir una nueva conformación militar, que podríamos definirla como el ciudadano armado, un ciudadano como los demás, pero que usa uniforme y está armado, que cumple una función distinta a las de otros.

El problema del Estado es uno de los temas intrincados del mundo moderno. Las FFAA de los Estados son tradicionalmente marginadas de la vida social.

Esta propuesta tan importante que tú mencionabas y que creo positiva, no sólo puede ser resistida por los sectores militares, sino también por las clases dominantes, dado que las FFAA, dentro del Estado, cuando cumplen tareas represoras lo hacen en forma más efectiva cuando se las mantiene marginadas de la estructura social.

—C.: En el momento actual está presente el trauma que queda después de años de autoritarismo sin límites. El salir de esta situación es un proceso a recorrer. ¿Cómo ve este proceso?

☐ EL NECESARIO SANEAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

—P.M.: Debe existir necesariamente un saneamiento dentro de las FFAA. A esta altura, no le cabe dudas a nadie, en nuestro país, que las FFAA cometieron desmanes, cometieron delitos, desviaciones de poder, crímenes muy graves. **La operación saneamiento debe ser cumplida no como acto de venganza social, sino como un acto de justicia.** Y no sólo de justicia, que con eso ya sería suficiente, sino también de saneamiento, para curar un trauma social que se ha producido.

Sin ese paso, sería muy difícil reestablecer una relación fecunda entre la sociedad y las FFAA. Sería muy difícil reintegrarlas a la actividad social.

Para ello, es necesaria la voluntad política del Poder Ejecutivo.

—C.: ¿Es posible el desmantelamiento del aparato represivo sin modificar el estado general de las FFAA? ¿Pueden desarmarse los servicios de Inteligencia que fueron ideados para ser espías dentro de la propia sociedad, sin modificar el papel que deben cumplir las FFAA? ¿Es posible pensar que, lo que fue hasta hace unos meses un virtual ejército de ocupación, pase a ser un ejército capaz de salvaguardar la independencia de una sociedad que abrigue en su seno diferencias políticas, filosóficas, económicas, ideológicas, sin operarse modificaciones importantes en su estructura y en su universo ideológico?

—P.M.: Cuando se habla del desmantelamiento del aparato represivo, sin duda se hace referencia a un tema de legislación, pero fundamentalmente es necesario operar modificaciones en la composición y la reorientación de los servicios por el Poder Ejecutivo.

Depende de la voluntad política del P. Ejecutivo, que los servicios de Inteligencia actúen como tales, es decir reuniendo y procesando información para una mejor acción estatal y no para cumplir actividades persecutorias.

Decía, al comienzo de esta entrevista, que era falso lo del apoliticismo en el seno de las FFAA, pues los servicios, cuando recogían su información, iban viendo como enemigos de la sociedad a todos aquellos sectores progresistas que reclamaban cambios. Esa actitud de las fuerzas era política y no apolítica, como se pretendía hacer creer.

Ahora todos estos temas tienen una profundidad grande y no se sale de esto en 5 o 6 meses ni se va a salir sin ningún tipo de trau[illegible]

Mario Rodriguez Gandioli

☐ LATINOAMERICA CONDENA EL T.I.A.R.

"Al Encuentro de La Habana, como consecuencia del esfuerzo del Comandante Castro por darle la mayor pluralidad al encuentro, fueron invitados una treintena de militares latinoamericanos. En retiro, la mayor parte, y algunos en actividad, como los militares panameños.

Eso permitió un natural intercambio de ideas, de experiencias con otros compañeros de otros países. Nosotros pensamos que hay, entre los compañeros que estuvieron allí, consenso en cuanto a varias cosas.

Una, que es la claridad con que se ve la dependencia imperialista como un fenómeno muy claro y que, desde luego, afecta las soberanías nacionales. Y que la deuda externa es, en cierta forma, la expresión de esa dependencia.

El otro elemento de consenso entre los militares es la necesidad de la integración latinoamericana. Y, en eso, no se hace otra cosa que retomar la idea primigenia de nuestros libertadores, desde Bolívar, Artigas, San Martín, etc.

En tal sentido, se cuestiona frontalmente el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), como instrumento jurídico totalmente obsoleto, cosa que fue puesta a prueba con el problema de las Malvinas. Es decir, nosotros pensamos que, en alguna medida, el problema de las Malvinas, que tiene muchas puntas y puede ser visto de muchas formas, indudablemente fue un punto de partida para una revisión del punto de vista militar en el continente.

Y allí, otros compañeros, en fin, todos los compañeros, plantearon que hay que revertir totalmente las relaciones entre las FFAA de los diferentes países.

Y es una opinión muy generalizada que es necesario revertirlas en el sentido de darles una integración de tipo latinoamericano y del Caribe.

Pensando precisamente y relacionándolo con la claridad con que se está viendo el problema de la dependencia y el problema de EEUU como centro imperialista que no cumple para nada ninguna de las disposiciones del TIAR, salvo cuando van en favor de sus intereses, y que incluso tuerce las disposiciones del TIAR para aplicarlas a sus propios intereses. De manera que, en ese sentido, esos 2 elementos estaban muy claros: la dependencia y la necesidad de la integración.

PROCESADO
8700[illegible]1/6

LOS ATENTADOS DE DERECHA E

La ola de atentados fascistas es un tema que está y ha estado entre los motivos de mayor preocupación de nuestro pueblo, ya que no de sus autoridades.

Reproducimos fragmentos del libro "Reflexiones sobre el movimiento obrero uruguayo", del compañero Hugo Cores sobre lo actuado por las bandas fascistas en los años 1971-72 y las denuncias que en el Parlamento formularan sobre las actividades del Escuadrón de la Muerte los entonces senadores Enrique Erro y Juan P. Terra. Denuncias que nunca fueron investigadas a pesar de las pruebas concretas que aportaron.

La situación actual dista mucho de ser la misma de aquellos momentos. Sin embargo, es oportuna la reflexión sobre el pasado.

Porque hay un punto en común entre el ayer y el hoy: la no investigación de los atentados.

No se puede menos que exigir del gobierno la única actitud que le cabe ante esta situación: evitar los atentados, investigando y deteniendo a sus responsables que, como todos sospechamos, no están tan lejos ni son tan desconocidos.

☐LOS GRUPOS FASCISTAS

Al amparo de la situación creada en ese período y, en particular, desde fines de 1971 y principios del 72 acrecentaron su actuación en el país grupos terroristas de extrema derecha de clara inspiración fascista.

Si bien constituyeron expresiones radicalmente minoritarias, sin el más mínimo atisbo de respaldo popular, estos grupos deben ser analizados en la medida que su accionar, intermitente, reaparece en determinadas coyunturas políticas, como sucedió recientemente a fines del 83 y principios del 84.

Si bien estos grupos nunca se lanzaron directamente contra el movimiento obrero es, sin embargo, de la mayor importancia para los trabajadores, examinar su actuación y los respaldos con que contaron y cuentan.

El campo de actuación privilegiado de estos grupos fue, por un lado, la enseñanza. Su accionar tomó auge sobre todo a partir de 1970, cuando la extraordinaria movilización de estudiantes y profesores derrotó la Interventora. A partir de ese momento, fueron habituales las invasiones a liceos, los actos de patoterismo, los atentados con bomba en los domicilios de profesores destacados.

Otra área elegida por los grupos fascistas fue la de los familiares y abogados de presos políticos. En algunos, como en el caso del valiente abogado Dr. Hugo Fabbri, se produjeron 7 atentados, sin con eso lograr mellar su fibra de luchador por los derechos humanos. Violentos atentados se produjeron también contra la casa del Dr. Alejandro Artuccio, en más de una oportunidad. En una de ellas, la acción agresiva de los fascistas dio un salto en calidad: se efectuaron disparos con bazuca. También fueron víctimas de atentados repetidos el Dr. Mario del'Acqua y el Dr. Arturo Dubra.

En el correr del año 71 y principios del 72, incrementando su actuación, los fascistas realizaron atentados contra locales o domicilios de militantes del F. Amplio y también contra algunas iglesias, sinagogas y librerías.

Significativo fue el atentado sufrido por el Dr. Alfredo Cambón (abogado de FUNSA y de CICSSA) luego que efectuará declaraciones a la prensa en las que manifestó haber sido tratado correctamente por el comando de la OPR 33 que lo había retenido como forma de presión para solucionar un conflicto sindical.

También ilustrativo es el atentado realizado contra el médico forense, Dr. Julio Arzuaga, quien había practicado la autopsia de Heber Nieto, peritaje que permitió probar que éste había sido asesinado por el disparo de un arma especial accionada por funcionarios policiales.

Los métodos utilizados se caracterizaron siempre por su saña y cobardía y fueron creciendo en intensidad. Inicialmente baleamientos, se pasó posteriormente a la utilización de explosivos sofisticados como el plástico y la utilización de bazucas.

Entre 1968 y 1972, solamente en Montevideo se registraron cientos de atentados de derecha. La mayoría se produjeron entre noviembre del 71 y marzo del 72. 54 atentados en tres meses. 33 en una sola semana.

Aparte de la destrucción de edificios, la agresión fascista se materializó también en la realización de secuestros y asesinatos, como los que costaron la vida a los jóvenes Ayala, Ramos Filippini, Castagnetto e Ibero Gutiérrez.

Es importante analizar las actitudes de las autoridades civiles y militares en relación a estos grupos. Mientras no se ahorraban esfuerzos en infames campañas contra el F. Amplio y las organizaciones revolucionarias, nunca hubo una investigación efectiva sobre los crímenes fascistas.

A pesar de que en muchos de estos episodios había elementos para identificar a los responsables, nunca hubo detenidos por estos crímenes. O cuando los hubo, fueron liberados casi inmediatamente sin procesamiento.

Una de las situaciones más escandalosas se produjo en junio de 1971. El Jefe del Departamento II de Información e Inteligencia, Comisario Lucas, encabeza un violento asalto contra el liceo de Colón, al frente de un grupo de fascistas de la zona. Como numerosos vecinos y estudiantes lo reconocen, la presencia de Lucas es inocultable, por lo que se produce su detención. De inmediato, el entonces Ministro del Interior, Brigadier Danilo Sena comienza a realizar presiones sobre la justicia para obtener la liberación de Lucas.

Otro episodio que evidenció el amparo que las autoridades del régimen pachequista le daban a los grupos de extrema derecha lo constituyó las declaraciones del Ministro De Brum Carbajal en el sentido de que "los muchachos de la JUP" podrían trabajar en colaboración con las autoridades nacionales en la realización del Registro de Vecindad. Este proyecto de ley, de clara inspiración hitleriana finalmente no tuvo andamiento. Por el mismo se intentaba establecer un riguroso control policíaco a nivel domiciliario.

En abril del 71, el Ministro Danilo Sena realizó un inventario sobre los atentados ocurridos en el país. En el mismo pretendía probar que los locales partidarios blancos y colorados habrían sufrido más atentados que los locales del FA. Claro que se basaba para eso en cifras "propias", que no figuraban ni siquiera en los partes policiales y omitía la mayor parte de los que se habían cometido contra los locales del FA. Tampoco discernía entre los medios empleados. Mientras los clubes blancos y colorados eran alcanzados con piedras, pintura o alquitrán, los del F. Amplio eran atacados con balas y explosivos.

Como veremos en seguida, la participación de elementos policiales y militares en los atentados de este tipo aparecieron con claridad a la luz pública en 1972.

Los grupos fascistas en nuestro país tuvieron como principal órgano de expresión el semanario "Azul y Blanco", cuyo redactor responsable era José González, un ex-jesuita español falangista, cuya prédica encontraría eco en sectores de las FFAA.

Otros apoyos notorios a las actividades de la JUP y los grupos fascistas provienen de personajes como Juan J. Gari, de Lanasur; Martínez Arboleya (Montecarlo), Agustín Caputti (Senador colorado), Olga Clérici de Nardone, Cravotto, Moxiguero y los Generales Ribas y Aguerrondo, entre otros.

☐LAS DENUNCIAS PARLAMENTARIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL ESCUADRON DE LA MUERTE

El 15 de abril en la Asamblea General, en medio del clima de histeria represiva desatado, se alzó la voz valerosa del Senador Enrique Erro quien formuló una documentada denuncia sobre las actividades del Escuadrón de la Muerte, basándose en el testimonio un funcionario del Ministerio del Interior Nelson Bardesio.

Bardesio, que había participado en diversos atentados terroristas de derecha, fue retenido por el MLN ante quien brindó una información detallada sobre las actividades del Escuadrón.

Del testimonio de Bardesio surgen claras las responsabilidades en la organización del Escuadrón de la muerte del Ministerio del Interior y la Policía, con la finalidad de la realización de atentados materializados con cobertura y apoyo de esos organismos (vehículos, locales, funcionarios, armas, etc.).

El testimonio muestra también la participación de funcionarios militares del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y las responsabilidades del sub-Secretario del Ministro del Interior Armando Acosta y Lara (ultimado el 14 de abril por el MLN) en la organización del Escuadrón de la Muerte.

Muestra también la estrecha colaboración entre el accionar terrorista uruguayo con el Servicio de Informaciones del Estado (SIDE) argentino. El SIDE proporcionó entrenamiento así como materiales explosivos plásticos.

Bardesio indicó también la participación directa de la CIA norteamericana y de la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) a ella ligada, en la organización del Escuadrón de la Muerte en Uruguay, así como el entrenamiento en Brasil de algunos funcionarios militares uruguayos adiestrados para operaciones tipo comando.

Surge también el apoyo brindado por el Ministerio del Interior entregando armas a la Juventud Uruguaya de Pie (JUP).

Bardesio proporcionó también los nombres de los integrantes del grupo denominado Comando Caza Tupamaros y datos y precisiones sobre los participantes en varios atentados, inclusive en el secuestro y asesinato de Castagnetto y Ramos Filippini.

De más está decir que las fundadas denuncias del Senador Enrique Erro no fueron investigadas por las autoridades policiales ni militares.

En el mes de junio del 72, el Senador Juan P. Terra presenta las declaraciones de otro integrante del Escuadrón y ex-funcionario policial Nelson Benítez Saldivia y de un testigo cuyo nombre se reserva. Las declaraciones de J. P. Terra revisten también una gran importancia. Entre otras cosas porque confirman totalmente los informes suministrados por Bardesio agregando nuevos elementos.

En la acusación de Terra surge claramente las responsabilidades del Embajador paraguayo en Montevideo, Adlio R. Fernández, en actividades paramilitares y golpistas. Entre otras cosas, este señor —que subvencionaba al semanario "Azul y Blanco"— se dedicó a visitar unidades militares uruguayas con el obvio beneplácito de las autoridades. Visitó los cuarteles de Paysandú, Artigas, Paso de los Toros, Durazno, el 5° de Artillería en Chimborazo promoviendo reuniones con los oficiales en las que propagandeaba la necesidad de un "pronunciamiento" militar en el Uruguay.

Curiosamente, los custodios de la Embajada paraguaya (proporcionados por las autoridades uruguayas) formaban parte del equipo de elementos del Escuadrón denunciados por Bardesio y Benítez Saldivar.

El mismo testimonio aporta informaciones también acerca de los acuerdos secretos establecidos por Pacheco con el jefe del estado argentino Levingston, renovados posteriormente con Lanusse, para el entrenamiento en actividades de tipo terrorista.

Permitió también la identificación de un sujeto de nacionalidad paraguaya llamado Pedro Closas Cuevas, vinculado a la CIA y organizador del Escuadrón de la Muerte y la JUP en nuestro país.

A raíz de las denuncias de Terra varios elementos ligados al Escuadrón de la Muerte se refugiaron en la Embajada paraguaya. Entre ellos, según informa el Senador frenteamplista, se encontraban Silveira Techera y Rodao, pertenecientes a la guardia del Embajador.

El Sr. Benítez Saldivia formalizó sus declaraciones ante escribano público, con la presencia de seis legisladores del Frente Amplio y el P. Nacional. No obstante, en este caso tampoco hubo ninguna investigación oficial.

☐EL FASCISMO Y LAS FFAA URUGUAYAS

Por sus tradiciones liberales y democráticas, el fascismo nunca llegó a contar en nuestro país con el más mínimo respaldo popular. A diferencia de lo que ocurrió en Argentina y Brasil su presencia fue insignificante en la vida nacional.

Sin embargo, en la década del 40 es visible la presencia de elementos de esa ideología entre la oficialidad de las FFAA.

Según da cuenta Gabriel Ramírez, en un libro que toda la militancia de izquierda debiera conocer (1), cuando a raíz de la iniciativa de la bancada socialista en el Parlamento se sanciona la ley de actividades antinacionales, se crea una comisión encargada de recibir las denuncias y darles trámite.

Dice Ramírez: (En aquella oportunidad) "oficiales de las distintas unidades, elevaron a dicha comisión nombres de militares uruguayos simpatizantes con las potencias del Eje. La verdad es que a las tertulias castrenses del Centro Militar concurrían socios que no disimulaban sus concepciones políticas, ostentando en sus atuendos las típicas camisas pardas. Otros, más discretos, recibían en sus despachos correspondencia proveniente directamente de la Embajada alemana. Actualmente, (escribe Ramírez en 1971) todos los datos recopilados en la materia han ingresado en un cono de sombras, desapareciendo providencialmente de las carpetas parlamentarias".

Entre los oficiales de pública y notoria simpatía hacia el fascismo se encuentran los generales hoy retirados Esteban Cristi y Alberto Ballestrino, amén de otros oficiales que mencionaremos a continuación. Lo señalable es que en el momento decisivo de la crisis política uruguaya, el Gral. Cristi se encontraba al frente de la Región Militar más poderosa e influyente del país, la Región I, con asiento en Montevideo. Por su parte, el entonces Cnel. Alberto Ballestrino, que había sido Jefe de la Policía de Montevideo justamente en la crisis de febrero del 73, promovido a ese cargo por los oficiales de los 4 y 7, que Ballestrino se apresuró a apoyar expresamente.

A EN 1971 y 72

¿De quién sino de los dirigentes políticos blancos y colorados es la responsabilidad de que al frente de las unidades militares más importantes estuvieran oficiales de notoria simpatía con el fascismo?

Como es obvio, no queremos decir que en ese momento, todos los oficiales, ni siquiera que la mayoría, fueron proclives al fascismo. Sin embargo, en muchos aspectos de la doctrina actualmente imperante en el seno de las FFAA, de la Seguridad Nacional y de la lucha contra el enemigo interno, contienen elementos ideológicos de gran afinidad con las concepciones totalitarias de derecha y por lo tanto, con algunas de las formas del fascismo.

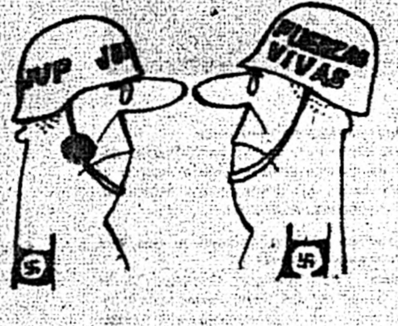

Son significativas en ese sentido, las apreciaciones hechas en la revista "El Soldado".

"Reconocemos que en muy pocos casos se presenta lo que se ha dado en llamar terrorismo de derecha, que aún en mucho más ínfima proporción tiene matiz político y constituirían ejemplos de fascismo, aunque no creemos que este exista, en el mundo de hoy, como organización pues no hay ninguna gran potencia que le brinde el apoyo necesario para desarrollarse. En casi todos los casos no es más que una expresión de anti-terrorismo, o sea, la acción de gente cansada de sufrir el atropello, la coacción y la amenaza izquierdista que se [illegible]de a actuar por la vía de los hechos, enfrentando la violencia con la violencia". (N° 35, pág. 21. Marzo de 1978)

Por lo demás, es también significativo que mientras se desarrolló una persecución implacable contra cualquier militar sospechoso de ideas progresistas, decenas de los cuales fueron pasados a retiro en aplicación del famoso "Inciso G" de la ley orgánica militar, ningún militar de ideas fascistas sufrió represalias.

Es significativo también que para purgar a las FFAA de cualquier oficial con ideas progresistas, se haya creado, siendo Comandante en Jefe del Ejército el Gral. Gregorio Alvarez, la Compañía de Contrainformaciones del Ejército, destinada a establecer una red de espionaje interno en el arma. Esta Compañía, con sede en el C.G.I.O.R. no sólo que no realizó ninguna labor contra los elementos fascistas sino que, por el contrario, fue asiduamente visitada por muchos de los oficiales más conocidos por sus simpatías por el fascismo.

Entre los hombres de confianza de Cristi y fascistas notorios se encuentran el Tte. Cnel. Victorino Vázquez. Integró la OCOA y participa del equipo de redacción de la revista "El Soldado".

El Cnel. Barravino, que tuvo una agencia de investigaciones privada con Ballestrino. Posteriormente pasó a ser director del Establecimiento Militar de Reclusión N° II en Punta de Rieles.

El Cnel. Regino Burgueño, torturador en la División de Ejército IV en Minas, bajo la Jefatura de Gregorio Alvarez. También del equipo de redacción de "El Soldado". Junto con el Tte. Cnel. Alberto Lezama; estuvieron en la redacción del libro "Testimonio de una Nación Agredida".

También el Cnel. Mario Aguerrondo, hijo del Gral. candidato a la presidencia de la República por el P. Nacional en las últimas elecciones. La lista se podría continuar. Lo que importa tener claro es que la carrera de todos estos oficiales se ha visto estimulada en el curso del "proceso", ocupando todos ellos cargos que les confiere enorme poder logístico y en materia de información.

Un estudio en profundidad del tema excede los límites de este trabajo. Pero el movimiento obrero debe conocer con toda claridad quienes son y dónde están sus enemigos irreconciliables. Desde filas de la izquierda el tema de las FFAA uruguayas ha sido durante mucho tiempo una especie de tabú. Y en cierto sentido, sigue siéndolo. Lejos de hacerse el análisis concreto de la situación concreta, abunda la fraseología inconsistente o cuando no, la simple deformación de los hechos.

(1) "Las Fuerzas Armadas en la crisis continental" Pág 99

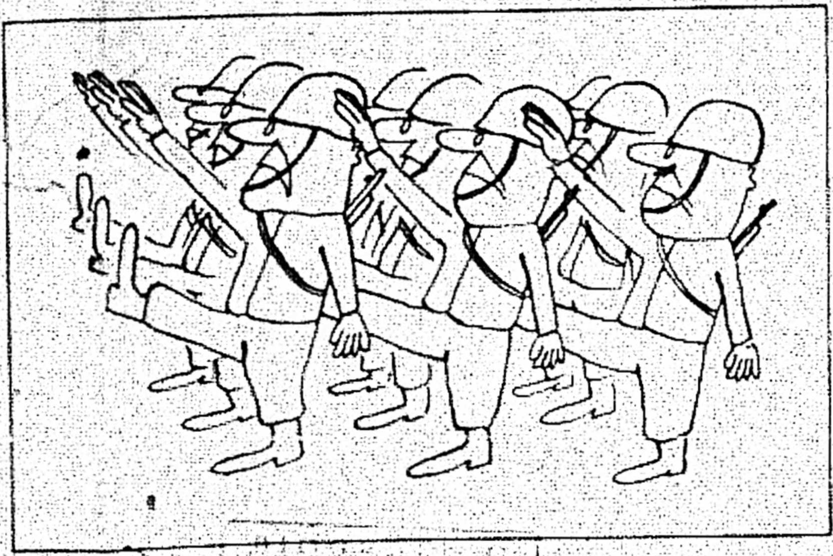

Viene del N° 101

DE LA TORTURA Y DE LOS TORTURADORES

(Segunda parte)

DEP. 1
PROCESADO
SJ

En un artículo anterior de "COMPAÑERO" iniciamos la consideración de este tema refiriéndonos, en forma general, a los acontecimientos que fueron hechos cotidianos en los países que forman el llamado Cono Sur de América durante los últimos veinte años.

Destacábamos la preocupación de las agrupaciones médicas en todo el mundo, especialmente las nucleadas en la Asociación Médica Mundial en la cual se integran médicos de casi todos los países del mundo y entre ellos nuestro Sindicato Médico del Uruguay.

Recordábamos que se comprueba una preocupación creciente por deslindar responsabilidades del trabajador de la salud, especialmente de los médicos, en dichas repudiables e inhumanas prácticas. Y ello determinó que se redactaran Códigos de Etica y Comisiones de Etica, incluso declaraciones aprobadas por la Organización de Naciones Unidas.

Existe una convicción generalizada (expresada en la última Convención Médica de Uruguay, en julio/84) de que **la dignidad del gremio y de la profesión médica está en juego en esta cuestión.** Y por tanto de todos y cada uno de los médicos de nuestro país.

Después de escrita la nota anterior se hizo pública la información emanada de la Comisión Nacional de Etica Médica que trasmitió a la Federación Médica del Interior, los antecedentes referidos a otros dos médicos miembros de esa Federación. Y se resolvió **la expulsión de la Federación y el pase de los antecedentes por violaciones a la ética profesional de los médicos Nelson Fornos** (de la ciudad de Trinidad) **y Vladimir Bracco,** (de la ciudad de San José). Estos dos nombres se suman al de **Eduardo Saiz Pedrini,** expulsado el año pasado por su complicidad en el asesinato del Dr. Vladimir Roslik.

Con respecto a Bracco, por ejemplo, el informe afirma que **"existió por parte del imputado una evidente complicidad en los apremios físicos infligidos sobre las personas de los detenidos, en violación por ende, de los más elementales principios ético-médicos, en forma directa, en oportunidad de aplicarse violencia física y psíquica contra detenidos indefensos, encapuchados, y dentro de un recinto militar".**

Los medios de prensa de nuestro país, más preocupados por otros temas circunstanciales, menos comprometedores, han eludido difundir estas sanciones, y destacar su trascendencia.

Parece que este tema está incluido entre los que no se deben observar con "los ojos en la nuca".

Creemos que importa mucho que los lectores de "COMPAÑERO" conozcan y difundan estos hechos, entre otros motivos porque todos debemos cuidar que **NUNCA MAS SE REPITAN.**

Recordemos, que la Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (resolución 3452 de la Asamblea General de las Naciones Unidas), establece:

"Se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otras personas a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras".

Y agrega: **"La tortura constituye una forma agravada y deliberada de trato o pena cruel, inhumano o degradante".**

Y obliga a que **"Todo Estado asegurará que todos los actos de tortura** definidos en el artículo 1, **constituyen delitos conforme a la legislación penal.** Lo mismo se aplicará a los **actos que constituyen participación, complicidad, incitación o tentativa para cometer tortura".**

Porque:

"Constituye una violación patente de la ética médica, así como un delito con arreglo a los instrumentos internacionales aplicables, **la participación activa o pasiva del personal de salud, en particular de los médicos, en actos** que constituyan **participación o complicidad** en torturas u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, **incitación a ello o intento de cometerlos".**

En nuestro país no existe un Código de Etica médica, a pesar de que desde hace mucho tiempo se han nombrado comisiones destinadas a elaborarlo.

Pero hay pronunciamientos muy claros de los Organismos Internacionales que los representantes gubernamentales de Uruguay han suscrito y por tanto han obligado a los gobiernos a cumplir.

De la sola lectura de las declaraciones que citamos, surge claramente cuál debería ser la actitud de gobiernos demócratas en estas circunstancias. Y también se deducen las omisiones que todavía se mantienen por parte de las actuales autoridades.

Entre los médicos militares, de acuerdo a las manifestaciones del Dr. Chiarino, **existe un 10% comprometido en estos ilícitos.** Los restantes (90%) se han apresurado a deslindar responsabilidades y aclarar situaciones ante la Comisión Nacional de Etica Médica. **Los que han sido acusados con nombre propio se han excusado de ir a declarar, amparándose en una circular vigente.**

No creemos que nadie pueda, a conciencia, aceptar la tesitura de que deben olvidarse estos hechos. Tampoco podemos compartir la "novedosa" idea de que si una ley penal **no cumple con su objetivo de limitar un delito** (como se ha dicho con respecto al aborto) **la solución sea despenalizar el delito.** (derogar la ley).

Los principios generales aprobados contra la tortura deben cumplirse.

Está comprometida la dignidad de todos y cada uno de los trabajadores de la salud. Pero también **está en tela de juicio el basamento de nuestra democracia: la firmeza y credibilidad de todas nuestras instituciones: políticas, jurídicas y éticas.**

Dr. Rafael Ponce

INSTANCIA REFLEXIVA Y DE DEBATE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

El pasado 9 de agosto los estudiantes de secundaria iniciaron su primer Convención. El encuentro congregó a unos 400 convencionales, que discutieron temas específicos y de interés nacional por dos fines de semana consecutivos.

De dicho evento se salió con una plataforma reivindicativa y con una nueva dirección gremial elegida a partir de la presentación de seis listas gremiales. El "FI 20" (Frente Independiente 20 de enero) obtuvo 3 de los nueve cargos del Ejecutivo. Tres cargos obtuvo la lista 1, un cargo la "1177", un puesto la lista "9" y otro la "908".

"COMPAÑERO" entrevistó a Agustín Moreira integrante del Ejecutivo por FI 20. Este estudiante del IAVA, 6º de Agronomía, participó en el proceso de reconstrucción del movimiento estudiantil.

☐INSTANCIA REFLEXIVA Y DE DEBATE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

—Compañero: ¿Qué significado tiene esta Convención de ASCEEP-FES?

—Agustín Moreira: Esta es la primera vez que se realiza una convención de todos los estudiantes de Secundaria de Montevideo. Este hecho ya por sí tiene gran trascendencia. Además se da en el marco de un proceso de consolidación. Es un momento en el que pueden expresarse abiertamente todas las inquietudes del estudiantado. La convención es una instancia de síntesis, la conjugación de todas las luchas. Hay que destacar la participación de más de 400 convencionales electos por 25.000 estudiantes.

—Compañero: ¿Cómo se llega a éste evento?

Moreira: Hay que reconocer que no se llegó con las mejores condiciones de discusión en cada centro. Sin embargo, los temas tratados: Presupuesto, caracterización de la ley de emergencia No. 15.339, medidas tomadas por el Codicen limitando a los estudiantes el quehacer gremial como es el acta 8, etc., son temas sentidos y en algún modo debatidos por todos los estudiantes.

Pero en realidad habría que arrancar del proceso de reconstrucción de la movilización estudiantil, las cartas contra el examen de ingreso, las revistas estudiantiles, el trabajo clandestino persitente a pesar de los riesgos que desarrollamos contra el autoritarismo que se quiso implantar en los centros.

—Compañero: ¿Cómo se da en detalle ese proceso de reconstrucción gremial?

—Moreira: Creo que intervienen tres componentes fundamentales: en primer lugar el peso que siempre tuvo secundaria en las luchas del período anterior a la dictadura. Habría que destacar de aquel tiempo la lucha victoriosa contra la intervención, vanguardizada por las agrupaciones del Frente Estudiantil Revolucionario y otras agrupaciones. Esto se reflejó luego en el tiempo de dictadura de múltiples formas de rebeldía.

Un segundo elemento es la influencia de las generaciones anteriores que perduró y que aportó incluso en el ámbito familiar. Ante el silencio y la mentira oficial ellos nos aportaban cosas reales de las cuales nos aferrábamos y reproducíamos. El tercer factor es el de cierta militancia que se mantuvo, militancia vinculada a las organizaciones de la resistencia clandestina, militancia de la FEUU, en lugares como Medicina o Derecho que nos aportaron una experiencia de organización y voluntad de lucha.

—Compañero: ¿Cómo se reflejó eso?

—Moreira: Los estudiantes de la Universidad y de Secundaria en aquel tiempo, año 80 por ejemplo, trabajábamos juntos. Eramos un movimiento pequeño, organizábamos charlas. La revista Diálogo, por ejemplo, incluyó en su equipo a compañeros de Secundaria. Los que trabajábamos allí vimos en determinado momento que era posible sacar nuestra propia publicación. Fue ese un jalón importante, neto esfuerzo de los estudiantes de Secundaria. En octubre de 1982, sale la revista "Estamos". Casi que paralelamente, otros compañeros comienzan a organizar la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES). En cierto modo, se combina el trabajo clandestino de la FES, con el que desarrollábamos en otros espacios aprovechando los retrocesos del régimen.

—Compañero: La sensibilidad por los problemas sociales, tradición de nuestro estudiantado, ¿cómo se manifestó en esta Convención?

—Moreira: Vimos que la Unidad-Obrero estudiantil, uno de los ejes de la Federación debía tener efectos prácticos, es decir, hacer la realidad en cada lucha gremial obrera. Vimos como ligar los problemas de Secundaria con los problemas nacionales. Además reconocemos como estudiantes, que exigir presupuesto digno es sumarnos a las luchas del pueblo por el **no pago de la deuda externa**. También la lucha por el boleto estudiantil más barato junto al reclamo de boleto popular.

—Compañero: ¿Cuáles son los postulados de la corriente FI 20, que te respaldó para salir electo en el Ejecutivo?

—Moreira: El Frente Independiente 20 de Enero, hace un planteo gremial democrático, participativo y combativo. Un gremio unido pero creando esa unidad en la lucha por los intereses propios y del pueblo. Vemos en el gobierno colorado en lo económico y lo político líneas aproximadas a lo que fueron los gobiernos colorados anteriores al golpe del 73. Se mantiene el aparato represivo intacto y los atentados, amenazas y resurgimiento de grupos de ultra-derecha, presagia situaciones difíciles que debemos enfrentar.

Tenemos como éste varios temas para movilizarnos ya. Somos además solidarios con el reclamo de todos los profesores y funcionarios de la enseñanza destituidos.

—Compañero: ¿Cómo culmina y con qué perspectivas esta Convención?

—Moreira: Terminámos el domingo 18 de este mes, luego de dos fines de semana íntegros de debate, con una entusiasta y verdadera asamblea de los congresales que luego de defender ardorosamente las distintas posiciones aprobaron por mayoría una plataforma que plantea entre otros puntos: Lucha por un presupuesto digno, autonomía también para secundaria; una ley de educación general democrática, que derogue la actual; eliminar los liceos militares (entendiendo esto importante para desmilitarizar el país) y además asegurar la laicidad de la enseñanza; aparición con vida de los desaparecidos; juicio y castigo a los culpables; revitalización de la inter-social como un instrumento importante para llevar adelante la lucha por estos reclamos.

Culminó la Convención aprobando un paro general y concentración frente al Pcio. Legislativo para cuándo se trate el presupuesto en el Parlamento.

LOS MALOS HUMORES DE RAMON DIAZ

Como se sabe el semanario "Búsqueda" tuvo su época de revista mensual y ahora tiene expectativa de pasar a ser un diario. La técnica periodística cambió y sin dudas mejoró mucho la calidad informativa del equipo periodístico.

Junto a esos elementos de cambio, su director ha permanecido exactamente fiel a sí mismo. Es decir un ideólogo elocuente y sistemático del ultra liberalismo en su versión contemporánea, directamente vinculada con los intereses del gran capital internacional. Muy en particular del capital financiero.

Como complemento a sus labores periodísticas y docentes, Ramón Díaz ha dedicado una parte importante de su práctica de abogado a la defensa y asesoramiento de las empresas extranjeras radicadas en nuestro país. Algo perfectamente legal, por supuesto, y también coherente con su pensamiento. No en balde fue durante años el propulsor de la transformación del peso uruguayo en el dólar. Mejor dicho, de usar solamente el dólar como moneda nacional. Y no se vaya a creer que esto era un chiste. Nada de eso. Era una propuesta absolutamente "científica" de nuestro pequeño Fiedman criollo.

Pués bien. Todo eso es conocido y a esta altura de los acontecimientos ya no le quita el sueño a nadie. El problema es que en las últimas semanas el señor abogado, profesor y periodista se ha lanzado en una gran cruzada contra las autoridades universitarias —una vez más comienza la calesita— y muy particularmente contra el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Doctor Alberto Pérez Pérez. De paso atacó furibundamente al plan de estudios, a las ciencias sociales, y a todos los profesores de esas disciplinas.

Extraña vocación de cruzado la de Ramón Díaz. Ya en 1968 se le abrió un sumario en la Facultad por ser Subsecretario de un Ministerio cuando el gobierno de Pacheco invadió la Universidad. Luego se fue para su casa y volvió muy tranquilo cuando la Universidad fue intervenida. Durante años no percibió que los principios democráticos y de objetividad científica eran pisoteados por la intervención de la dictadura.

Ahora pretende descubrir en la Facultad de Derecho una gran organización revolucionaria, una maquinaria de violar la conciencia inocente de los estudiantes, en una palabra un antro de perdición. En particular se ha ensañado con el Decano a quien acusa de las más siniestras intenciones.

Para tratar de parar esa catástrofe convoca a una cruzada salvadora y le advierte al Presidente de la República, y a varios ministros, que si no le hacen caso este país va al despeñadero.

Como colofón de su paranoia ideológica concluye que obviamente el no puede enseñar en esa Facultad, ya que no está dispuesto a tratar los problemas de la "explotación económica" pues eso nada tiene de científico.

Realmente un poco atrasado el profesor, periodista y abogado de las empresas extranjeras. En su [illegible] al marxismo se le fue la mano y se olvida que los economistas discuten sobre muchos temas pero muy pocos se animan a decir que eso de la "explotación" o la "dependencia económica" son inventos revolucionarios para empobrecer a la gente honesta.

Ramón Díaz tiene todo el derecho a defender a los empresarios nacionales o extranjeras. También sus ideas, aunque ya a esta altura tengan un tufillo un poco vetusto. Pero a lo que no tiene derecho es a calumniar, a inventar conspiraciones y echarle leña al renacer lento pero sostenido de una nueva campaña agresiva contra la Universidad.

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo

8700716

A 101 AÑOS DE LA PRIMER HUELGA DE TODO UN GREMIO

"AL SEXO FEMENINO. Las que deseen aprender el oficio de extender fideos pueden concurrir a mi establecimiento donde tendrán seguro un buen sueldo. Uruguay 146 a 152. Luis Podestá."

Hace exactamente 101 años, el 5 de setiembre de 1884, este aviso aparecía en varios diarios de la capital y con él las patronales fideleras pretendían romper la huelga de los trabajadores comenzada el 1º de agosto. También las empresas de Cavajani y Sanguinetti, y Castellanos y Delucchi recurrieron al antiguo procedimiento de cercar por hambre y despedir para imponer la derrota a los obreros

☐DECLARAN LA HUELGA

Varios diarios y periódicos dan cuenta del estallido de la protesta. El primer diario que la anuncia es "El Telégrafo Marítimo", (comercial, industrial y noticioso) y lo hace tal vez en la forma más frívola. "CRONICA. NOS QUEDAMOS SIN TALLARINES. Con motivo de no estar conformes con los sueldos que ganan desde hoy se han declarado en huelga los obreros empleados de las fábricas de fideos".

"Como la "greve" dure algún tiempo y se consuman las existencias que todavía hay en plaza no es aventurado suponer que nos veremos privados de comer macarrones, tallarines y otras pastas a las cuales es muy aficionado el redactor del diario". 1 de agosto.

2 de agosto, L'Independente: "A la hora en que sale nuestro diario casi todos los operarios de las fidelerías se han declarado en huelga... Ha llegado a nosotros una protesta con muchísimas firmas pero no podemos publicarla porque ella es muy enérgica. Los exortamos a que se agiten de una manera digna y que merezca el aplauso general. El número de los que ayer se habían declarado en huelga llegaba a 150 —hoy será mucho más crecido— porque la huelga es general".

"El Ferrocarril" (diario noticioso de la tarde) informa el día 2: "Hemos recibido la visita de la Comisión encargada de correr con los trabajos relativos a la huelga... Fundan su queja esos obreros... en que no han sido atendidos en su reclamo de aumento de salarios..." "A más de 500 asciende el número de huelguistas. Idéntico movimiento a este se verificó en Buenos Aires".

En los hechos es la Asociación Internacional de Obreros (AIdeO) la que organiza la huelga y la solidaridad, la que convoca con manifiestos y comunicados a la prensa.

El mismo día 2 "El Ferrocarril" transcribe: "A.I. de O. Trabajadores, salud, justicia y Trabajo! El personal de las diferentes fábricas de fideos establecidas en la capital, se han declarado en huelga, a causa de no alcanzarle el mísero salario, que se les da para atender a las más apremiantes necesidades del día. **Ha llegado, en la práctica la lucha del trabajo contra el capital** (...) Os saluda. El Comité.

☐LAS DEMANDAS

"El Ferrocarril", 4 de agosto, del Manifiesto de los obreros transcribe las reivindicaciones: "1º) El aumento de salario, señalándose que los sueldos aumenten según la capacidad de cada obrero, desde $ 30 siguiendo el aumento progresivo hasta $40 y siempre guiándose el propietario por las facultades de cada operario.

2º) Aceptando los propietarios de fábricas los precios fijados para el trabajo, se comprometen al mismo tiempo a tomar a todos los operarios declarados en huelga, en los mismos establecimientos en que antes trabajaban sin exclusión de uno solo.

3º) Las horas de trabajo serán las mismas que hasta ahora han regido en todas las fábricas de fideos".

Como se ve está presente en la concepción de los huelguistas una visión artesanal que se corresponde más con la manufactura en la que Marx verificaba que la productividad dependía de la habilidad en el control de los instrumentos por parte del operario. La técnica reposaba en el trabajador, en su destreza y de ahí derivaba su rendimiento y paga. En el capitalismo industrial el obrero se ve despojado de la técnica y se convierte en un apéndice de la máquina-herramienta que lo somete a su ritmo. Pasa así el capitalista a ser el dueño de la técnica junto con la máquina. Y así se tiende a igualar salarios. La forma que asume la reivindicación de los fideeros puede obedecer a los vestigios de una concepción del trabajo propia de los gremios artesanales de la Edad Media europea más que al desarrollo capitalista.

Vemos también que no aparece la reivindicación de menos horas trabajo.

☐LA SOLIDARIDAD

El sábado 9 de agosto "El Ferrocarril" da cuenta: "Ha circulado un Manifiesto del Comité de la AI de O, cuyo objeto es alentar la huelga en las fábricas de los fideos, en el concepto de que es justísima y procede de los abusos del capital. El comité apela a la solidaridad de causa a fin de auxiliar materialmente en su resistencia a los compañeros, que **hambrientos y ultrajados mantienen heroicamente sus principios**".

El lunes 11 se lanza este comunicado memorable: "Compañeros, salud y perseverancia. La AI de O de Montevideo llama a todos sus hermanos, los fideleros en huelga, que encontrándose faltos de trabajo se encuentren también faltos de recursos".

La Asociación no solo garante sino que (paga) día a día, el salario arreglado a $24 mensuales a todos los huelguistas que se encuentren necesitados".

Basta un simple boleto firmado por un miembro de la Comisión directiva de los fideleros en huelga para que la Internacional lo atienda.

Los operarios que no quieren optar por el beneficio del sueldo si son solteros se les dará fonda y casa; si tienen familia se les dará crédito para pan, carne y gastos de almacén.

Con estas franquicias, el obrero fidelero que llegue a desertar de las filas de sus compañeros de huelga, será considerado como verdadero "**traidor**".

"Los fideleros que días pasados se declararon en huelga, han sido todos ocupados por el Sr. Bellagamba en la construcción de los adornos para las fiestas del 25 de agosto". ULTIMA HORA. "El Ferrocarril", 12 de agosto, en un comunicado gremial posterior se aclara: "que la mayor y única condición que exige el Sr. Bellagamba para tomar un obrero es que sea fidelero huelguista".

El Comunicado del 13 de agosto dice: "Por indicación de la Comisión Directiva de los Fideleros, este Comité ha resuelto repartir varias listas entre los diferentes gremios de obreros a fin de ayudar en un todo a nuestros compañeros de huelga". "La Comisión Directiva de acuerdo con este Comité Internacional de obreros ha logrado ya colocar a muchos de aquellos obreros ya como oficiales o peones en diferentes oficios".

Informa "La Lucha Obrera" del 17 de Agosto: "Tenemos a la vista una carta firmada por varios fideleros de Buenos Aires que alientan a los huelguistas fideleros de esta capital a perseverar en sus propósitos. En el mismo tiempo se proponen formar listas de suscripciones para enviar recursos a los más necesitados. Bien compañeros de Buenos Aires".

A medida que transcurre el conflicto, la mayoría de las empresas chicas llega a acuerdos con los huelguistas y se manifiesta otra forma de solidaridad. "Muchísimas son las casas de comercio al por menor, que solicitan fideos confeccionados en los establecimientos donde volvieron a trabajar los huelguistas, rechazando las mercaderías cuyos **patrones no han querido rendir justicia a sus operarios**. Es un nuevo acto de solidaridad que aplaudimos, pues, tiende a favorecer a la clase de los obreros". "La lucha...", 31 de agosto.

Por último constata "La Lucha Obrera" del 7 de setiembre: "Un joven llamado Félix Silveira (a) Caprera que había empezado a trabajar en la víspera de la reunión cedió su puesto de trabajo a un tal Picano que había ido a trabajar a una fidelería por falta de recursos".

☐ESTRATEGIA DE LAS PATRONALES

Las patronales se enfrentan a la huelga desplegando el repertorio que las caracteriza: no reconocimiento del derecho de huelga, despidos, contrato de nuevos trabajadores, intensa campaña de prensa y algunas medidas demagógicas.

"Antes de declararse en huelga ese importante gremio, una comisión formada por varios miembros, se apersonó a los fabricantes pidiendo aumento de pan... sin ser oídos ("La Lucha Obrera").

La huelga se declara el 1 de agosto y ya 3 días después varios diarios de la capital muestran los avisos reclamando nuevos operarios para que sustituyan a los huelguistas. Las fábricas grandes son las más intransigentes, mientras las pequeñas van accediendo a las demandas. Si bien no tenemos datos precisos de fecha de finalización, consta de que Luis Podestá reclama mujeres para su fidelería hasta el 29 de setiembre **¡casi 2 meses después de empezado el conflicto!**

La Liga Industrial, a través de un servicio gratuito de colocaciones, reclama hasta muy entrado setiembre "mujeres para fidelerías". El frente patronal se rompe y son entonces las empresas chicas las que "arreglan". Todo parece indicar que en las dos empresas grandes la protesta es derrotada. Pero carecemos de datos concluyentes.

El contrato de nuevos trabajadores para quebrar la huelga tiene consecuencias trágicas. Así lo registran varias publicaciones entre ellas La Lucha Obrera del 17 de agosto. "VICTIMA DEL TRABAJO Y DE LA PREPOTENCIA CAPITALISTA. El jueves de la semana pasada, 14 del corriente en un importantísimo molino y fidelería, existente en esta capital perdió un brazo, habiendo sido destrozado por los engranajes de la maquinaria que sirve para preparar la pasta de los fideos, un infeliz joven de 18 años.

La víctima no conocía el manejo de la máquina de ahí que se le inutilizara ese importante miembro para toda la vida. Entre tanto condenamos enérgicamente el indecoroso proceder de los fabricantes que por no querer hacer justicia a los trabajadores fideleros en huelga se permiten emplear en sus establecimientos a individuos no prácticos en esta clase de trabajo".

☐SIGNIFICACION DE LA HUELGA

"La huelga de los fideleros constituye la primera protesta contra la explotación y la tiranía de los capitalistas en la hermosa región del Uruguay. Todos los obreros habrán podido asegurarse con cual animosidad los señores patrones de colosales establecimientos han combatido las justísimas peticiones de los huelguistas". (La Lucha Obrera), 24 de agosto de 1884.

Hubo una conciencia lúcida de que algo nuevo se producía en el país, de la significación siempre ejemplar de una huelga: "**El triunfo de la huelga de los fideleros será el triunfo de toda la clase obrera del país, su derrota, por los propietarios, será la ruina de todos los trabajadores**".

Como decía Lenin: "Cada huelga recuerda a los capitalistas que los verdaderos dueños no son ellos, sino los obreros, que proclaman sus derechos con creciente fuerza. Cada huelga recuerda a los obreros que su situación no es desesperada y que no están solos". Lenin "Sobre las huelgas obreras" 1889.

Aquí también se constataba esa *fuerza moral* que inflama la lucha, que es su consecuencia y la alimenta: "En la reunión de ayer se ha tenido ocasión de ver el espíritu de entusiasmo, de que se encuentran poseídos, no solo los obreros declarados en huelga, sino todos los demás trabajadores que a ella concurrieron. "**La lucha está emprendida. El productor está cansado de su miserable condición, se declaran contra el capital. Veremos quien vence a quien". El Ferrocarril, 12 de agosto.**

"La huelga de los fideleros ha dado el ejemplo a todos los demás que quieren ahora declararse en huelga. Tenemos en perspectiva huelgas de los panaderos y de los foguistas, así como de los tipógrafos en general". La enfermedad de las huelgas ha empezado a germinar en los obreros, que comprenden que solo de ese modo podrán poner término a las explotaciones de las cuales son objeto".

101 años después sabemos que de estas raíces crece el árbol del clasismo, de la solidaridad y la organización actuales y que aún continuamos como decían aquellos compañeros "en la práctica, la lucha del trabajo contra el capital".

Yamandú González

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

8700716

REPORTAJE AL PROFESOR JOSE PEDRO BARRAN

GUERRAS CIVILES Y CONFLICTOS CONTEMPORANEOS

Los profesores José Pedro Barrán y Benjamín Nahúm han desarrollado una riquísima labor de investigación y reflexión sobre la historia del país publicada en el curso de estos años por la Editorial "Banda Oriental".

Para las nuevas generaciones, educadas en la visión de la historia según una óptica simplista, reaccionaria y a menudo militarista, las obras de Barrán y Nahúm resultan de una gran utilidad para la comprensión de nuestro proceso histórico.

Lejos de todo academicismo, ubicando personajes y situaciones en su contexto económico-social, despojados de la grandilocuencia habitual en muchos textos de historia, su obra marca, sin duda, un importante avance en la desmistificación y el conocimiento científico de nuestro propio pasado.

En el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades entrevistamos al profesor Barrán sobre un tema que ha estado en el debate nacional: el de las tradiciones de amnistía en nuestro país, sobre las que el profesor Pivel Devoto acaba de editar un grueso volumen.

En el próximo número publicaremos una segunda parte de este reportaje referido a las guerras civiles que conmovieron nuestro país a finales del siglo pasado y principios de este, tema estudiado por ambos historiadores en varios tomos de su "Historia Rural del Uruguay Moderno".

Mariela Salaberry

—Compañero: ¿Es parangonable la amnistía en nuestro país de 1985 con los pactos o amnistías de las épocas de las guerras civiles?

—José Pedro Barrán: En cierto sentido, las guerras civiles del siglo XIX no son parangonables con la violencia que vivió el país entre 1968 y 1985.

El conflicto de siglo XIX es político-ideológico y el conflicto contemporáneo, más cercano, es social-político. Es decir, hay un enfrentamiento de grupos sociales y de grupos políticos que tiene un trasfondo social indiscutible que en el siglo XIX no es tan claro.

Las guerras civiles no aparecen como un enfrentamiento entre grupos sociales.

En cambio, la violencia que asaltó al Uruguay en estos últimos años tiene un tono social más definido sin que eso signifique que no sea también una violencia fundamentalmente política. Pero tiene un sesgo social que en las guerras civiles nunca aparece tan claro.

Esa es una diferencia. La otra es que si bien es cierto que algunas de las guerras civiles terminan con pactos (La Guerra Grande, la revolución de Venancio Flores en 1865, la revolución de Timoteo Aparicio en 1872, las revoluciones de Saravia en el 97 y en 1904) no son todos de la misma naturaleza. Y no son amnistías muy claras.

En el caso de la Guerra Grande hay una declaración de "ni vencidos ni vencedores". Se concreta en una política de fusión que pretende olvidar el pasado. Pero eso dura muy poco y la verdad es que había vencidos y había vencedores. Y el Ejército Colorado hizo notar muy bien que era el vencedor cuando derribó al presidente constitucional blanco en 1953. Y el pasado no se olvidó como se quería olvidar por decreto.

El espíritu en procura de olvidar los rencores del pasado para reconstruir la nacionalidad y poder convivir en paz las diferencias tendencias del país, tuvo su importancia. Sin negar eso, también es cierto que no fue tan sencillo.

Hijos de esa Guerra Grande es en parte el renacer de los partidos tradicionales. Los partidos tradicionales renacieron con criterios y contenidos que se pueden datar de la Guerra Grande.

• • •

En la otra gran revolución que termina con un pacto, el pacto del 20 de febrero de 1865, la revolución de Venancio Flores, el pacto no fue nada generoso para los vencidos (los blancos). En el pacto se decía que estaban excluidos del perdón los delitos políticos que hubieran cometido. Fue por eso que se persiguió a los blancos con el episodio de la matanza de Quinteros (los colorados los acusaban de eso). Y por eso justamente los blancos, al menos la plana mayor, tuvo que emigrar a Buenos Aires, a Entre Ríos. Y en parte allí está el origen de la futura revolución blanca, "de las lanzas", acaudillada por Timoteo Aparicio. Los colorados no perdonaron mucho.

En particular amenazaron. Y fue la amenaza lo que promovió la emigración blanca.

El espíritu comprensivo y generoso de Venancio Flores es una realidad a veces no abonada por el espíritu más intransigente de otro sector del P. Colorado que procuraba realmente la venganza. Y algunos caudillos no eran tan generosos como Venancio Flores. Es el caso del Goyo Suárez, el Goyo "Jeta", el Goyo "Sangre" le decían, era un caudillo colorado brutal.

• • •

HISTORIA URUGUAYA TOMO 4
Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco 1839-1875

En la revolución de Timoteo Aparicio allí sí hay un pacto en que, junto con la revolución del 97, son los ejemplos más característicos de pactos seguidos de una amnistía amplia y generosa en que el país procura reencontrarse en torno a algunos ideales comunes.

Pero como no es una lucha social no es tan difícil reencontrarse en torno a ideales comunes. Las diferencias son fundamentalmente políticas en 1872, cuando se firma la Paz de Abril, y en 1897 cuando se firma entre blancos y colorados el Pacto de la Cruz.

Con repartirse jefaturas políticas y con llegar a un entendimiento sobre algunas normas básicas de la vida política concluye la distancia entre los blancos y colorados.

Entonces los pactos y el olvido del pasado tienden a funcionar con cierta generosidad, con cierta amplitud.

Además, tiende a funcionar el olvido del pasado porque estamos frente a fuerzas, a contendientes, que tienen fuerza parecida. Los blancos tienen fuerza. Los colorados tal vez tengan un poco más, son los que están en el gobierno. Pero los blancos tienen fuerza como para obligar, de alguna manera, al gobierno a pactar. Es un pacto, me atrevería a decir, entre fuerzas políticas que tienen similar peso y fuerzas militares que también tienen similar peso. En 1872 y en 1897.

Ya no pasa lo mismo en 1904. Porque se concluye la guerra de 1904, no sé si con la derrota de los blancos, pero al menos con la muerte de su caudillo, Aparicio Saravia, lo cual hace que los colorados, aunque se vuelva a decretar la amnistía y el perdón para los rebeldes, tomen algunas medidas que no son todo lo generosas que el P. Nacional hubiera querido.

Se aprueba en 1904 la llamada "ley del mal tercio" que le da al P. Colorado en parte el control de la Cámara, el control casi total. Y los blancos lo que deciden es la abstención.

Así que Batlle, en algún plano, tomó conciencia de que había derrotado a los blancos y de la superioridad militar indiscutible que tenía el P. Colorado, el ejército colorado y el gobierno.

Y la usó. Y la utilizó para dominar mejor políticamente al país.

• • •

En comparación, entonces, las guerras civiles del siglo XIX, como no son conflictos de clase y como además no están enmarcadas dentro de un contexto político en el cual el gobierno central tenga mucha fuerza y pueda imponer determinadas condiciones a los rebeldes, se desarrollan y culminan en otro trato al vencido.

La tortura es inimaginable. En las guerras civiles lo que sucede es la muerte, a veces se degüella al vencido en el campo de batalla.

Esto hasta se llega a justificar. El gaucho sostenía que había que despenar al herido, es decir, quitarle la pena y matarlo. Hay que considerarlo dentro de la óptica de la época.

Los heridos en la época no eran cuidados por nadie. Eran abandonado en el

(pasa a pág. 21)

EL POBRERIO RURAL

EL FRAGMENTO QUE TRANSCRIBIMOS DEL LIBRO "HISTORIA SOCIAL DE LAS REVOLUCIONES DE 1897 Y 1904" DE JOSE PEDRO BARRAN Y BENJAMIN NAHUM, ES ESCLARECEDOR DE LA VERDADERA HISTORIA DE LAS GUERRAS CIVILES EN NUESTRO PAIS.

Ya en esos años, Luis Mongrell había perdido su fortuna y dejado de ser el acaudalado hacendado del novecientos. Pudo ello, tal vez, darle mayor libertad intelectual para juzgar la situación social. Pero él aquilató como nadie lo había hecho, con penetración profunda, el verdadero tono de nuestras últimas guerras civiles: las agrupaciones revolucionarias tenían forma de huelga; "los obreros de la campaña se sindican inconscientemente y producen, sin penetrar la verdadera causa, una protesta armada".

En esa pequeña frase —"sin penetrar la verdadera causa"— radicaba el drama del pobrerío. Nunca pudo llegar a ser una clase consciente de sí misma, pues desocupación, miseria e ignorancia coaligadas, lo condenaron a pasivo instrumento de los partidos políticos tradicionales.

La tesis de los contemporáneos era exacta; sus temores de futuro, infundados. El pobrerío dio forma, color, violencia y fuerza a la guerra civil, pero la revolución la promovió el Partido Nacional, no el pobrerío. Este adhirió o fue conducido para fines que no entendía y no le concernían. ¿Qué podía significar para él la pureza del sufragio o la moralidad administrativa, cuando penaba diariamente por comer? Los partidos políticos fueron a la guerra luchando por el poder, pero el campesinado fue en su anhelo inconsciente de romper —aunque fuera transitoriamente— su situación de miseria y sometimiento.

Si blancos y colorados transaban por el poder y llegaban a un acuerdo, el pobrerío no tendría más posibilidad de expresarse en otra algarada. Quedaría condenado a revivir siempre su lenta muerte cotidiana en las jornadas agotadoras del peonaje, la esquila, el abigeo, la prostitución, la enfermedad, o la nostalgia por la patria abandonada al emigrar. Razón tuvo Basilio Muñoz, el jefe sucesor de Aparicio Saravia, al afirmar al corresponsal de "El Siglo" en octubre de 1904: "Creo que tengo la suerte de haber terminado con un pacto de concordia la última de nuestras guerras civiles".

El pobrerío había protagonizado la guerra civil, pero no se había protagonizado a sí mismo. Su falta de conciencia de clase explica las contradicciones de la Revolución de 1904: degolló y ametralló a sus iguales en las cuchillas; fue conducido al combate por el caudillo más humano que jamás le dirigiera en los últimos años, y por el presidente de la República que en el siglo XX demostró mayor sensibilidad frente a los problemas que engendraba la miseria. Pero ni Batlle conocía a fondo los problemas rurales, ni Saravia pudo o supo interpretarlos. La divisa encubrió las diferencias sociales porque éstas no eran sentidas y pensadas como tales. La clase alta rural —culta, y que tenía mucho que perder en bienes y haciendas— actuó, en cambio, como luego observaremos, con lucidez. Ella sí demostró ser una clase con conciencia de tal.

S700716

DEP. II
PROCESADO

EL CONGRESO DE LA FUS

UNA NUEVA EXPERIENCIA PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL

El próximo 6, 7 y 8 de setiembre tendrá lugar el III Congreso Nacional de la Federación Uruguaya de la Salud. Los temas principales son: a) Doctrina y Política Sindical, que fijará la posición de la Federación sobre la situación del país y los ejes principales de la lucha de los trabajadores, b) Política de Salud, es decir la propuesta de los trabajadores de la F.U.S. para construir un servicio nacional de salud digno y acorde con las necesidades de toda la población, c) los Derechos Humanos que fijará posición sobre las acciones que hay que desarrollar en torno al tema en general y a los médicos y personal no técnico involucrado en los aparatos represivos, d) plataforma reivindicativa y plan de lucha que arme la F.U.S. para encarar las nuevas etapas de la lucha, y por último e) Estructura organizativa.

Los cincos temas fueron trabajados por comisiones preparatorias que concluyeron sus trabajos con materiales que serán sometidos a consideración de los congresistas. Estas comisiones contaron con la presencia de gran cantidad de compañeros y en los cuatro primeros temas el resultado fue posiciones unánimes en torno a los documentos finales.

Una de los aspectos de la metodología de trabajo fue no limitarse al estudio de los temas a la luz únicamente de la realidad nacional hoy, sino refiriéndolos a los antecedentes y la historia del gremio en particular y del conjunto del movimiento sindical en general. Esto permitió que las comisiones, muchas de ellas con compañeros de las nuevas camadas de militantes, concibieran el Congreso y los trabajos no solamente como una necesidad del gremio sino como un aporte útil para todos los trabajadores.

En ese marco la participación en las reflexiones fue importante y marcó un estilo de trabajo correcto que puso a la orden del día la discusión de todos los temas que afectan al movimiento sindical en estos difíciles momentos. No obstante esto, esa reflexión no logró trascender el marco de aquellas comisiones preparatorias lo que trajo como resultado que las bases de los gremios no tuvieran posibilidades de acceder a los ricos elementos que se aportaron en ellas, aspecto este que muchos compañeros de la F.U.S. entienden que hay que corregir durante el Congreso y luego de éste con las conclusiones que de él surjan.

En el tema de estructura no hubo acuerdo y se editaron dos documentos que marcan diferencias en el seno de la Federación. Uno propone nombrar 19 personas que integren el Ejecutivo de la Federación mientras que la segunda propuesta entiende que deben ser delegados de sindicatos de base, es decir gremiales las que asuman la dirección ejecutiva. Otro aspecto diferenciador es que mientras la primer propuesta le da al Federal (órgano máximo de representación por sindicato de base) un carácter deliberativo y consultivo, la segunda propuesta entiende que esa debe ser la dirección política de la Federación y le atribuye funciones también resolutivas.

En este tema se ponen sobre el tapete dos concepciones diferentes que han signado la vida de la Federación en los últimos años. Estilos de trabajo sindical que forman parte de los debates y que en su análisis crítico permite que los gremios maduren y saquen sus propias experiencias de cómo debe ser encarada la lucha en los sindicatos, la independencia de clase, los métodos de lucha, la participación y la democracia sindical, etc.

En medio de estas reflexiones, la F.U.S. marcha hacia su Congreso y es de esperar que sea un real aporte para la Federación y el PIT-CNT, antecedente animador del Congreso de toda la central que deberá ser sin duda un paso adelante para corregir errores y hacer madurar al movimiento que se enfrentará a un futuro difícil.

LO QUE DEBE SER EL CONGRESO DEL PIT-CNT

Escribe:
Richard Reed

En nuestro primer congreso ordinario, en 1964, un representante del Sindicato de Artes Gráficas mocionó para que la CNT se transformara en congreso permanente. Dos años después creamos el primer estatuto.

Pero, desde el principio, la CNT nace en torno a un programa que da respuestas a los problemas nacionales. Respuesta a los problemas de la industria, del agro, de la utilización del ahorro nacional.

Hoy el movimiento sindical está en una etapa que exige el esfuerzo, la integración, el respeto y la decisión de interpretar y representar las necesidades de todos, no podemos volar sobre una realidad que no nos va a perdonar ese error.

Hoy más que nunca necesitamos un congreso en el que discutir cómo, con quiénes, por cuánto tiempo y sobre qué bases vamos a reconstruir nuestro país y nuestra organización sindical.

Cuando se habla de Acuerdo Social (más allá de que los intentos del 64 y 68 no hayan salido del primer punto), el movimiento obrero tiene que definir claramente un programa que toque los aspectos fundamentales de la política económica y social del país.

El Congreso debe ser:

a) Un llamado a la participación y democracia interna.

b) Un análisis crítico de la actual situación del movimiento sindical uruguayo.

c) Una seria proyección hacia su crecimiento y consolidación, que implique un desarrollo de las federaciones y sindicatos únicos hacia el interior del país.

d) Una visión de los problemas a los que nos enfrentamos y sus posibles consecuencias.

e) Una revisión de lo actuado a fin de concluir qué cosas nos sirvieron y cuáles no.

f) Un plan de soluciones.

g) Un programa y el compromiso para concretarlo.

Los elementos programáticos de la CNT son fundamentales.

Hay puntos coyunturales que deben ser actualizados pero el grueso estructural será extendido y seguramente confirmado.

El temario debe ser presentado en forma clara y sencilla de modo que sea fácilmente entendible; y con tiempo suficiente para que las bases puedan discutirlo y expresarse sobre él.

Las delegaciones deberán ser verdaderamente representativas de la voluntad de las bases, con autoridades electas previamente por cada gremio. De esta forma surgirán autoridades realmente democráticas.

Que el congreso resuelva y ponga en práctica lo decidido.

Recordamos que el compañero que mocionó que la CNT se convirtiera en congreso permanente está hoy desaparecido en Argentina. De todos modos, el espíritu que animaba la moción del compañero Gerardo Gatti sigue vigente hoy.

DEP. II
PROCESADO

LUCHA OBRERA EN TOLEDO CHICO

La fábrica HARDEN, esta en Toledo Chico. Su actividad gira en torno a la industrialización de los sobrantes de las fábricas de pescado y los frigoríficos. Con esto elaboran harina de pescado y de sangre, la cual luego es utilizada como ración para cerdos y aves. Cuarenta obreros trabajan allí, cuarenta trabajadores que hoy han acampado frente a la fábrica, ya que los patrones Diego Balestra, Ricardo Claramunt, Juan Carlos Zorrilla y Píriz, no están dispuestos a pagar los salarios que los compañeros exigen.

Tampoco han dado respuesta a la justa exigencia de mejorar las condiciones de trabajo y dotar a los obreros de ropa y equipos adecuados. Lejos de esto, la patronal se ha dado a la tarea de desvirtuar las reivindicaciones obreras. Pretenden situar a los trabajadores como un grupo de exaltados que luchan por mejoras inalcanzables.

Estos patrones que a los cinco días de ocupada la fábrica, se pusieron al frente de las fuerzas policiales para desalojar a los obreros, se pretenden frenteamplistas, "que nunca se ven sometidos a la intolerancia sindical". Esta parece ser la fórmula que han adoptado para tapar las verdaderas razones del padecimiento de la gente.

Pero "COMPAÑERO", que estuvo en Toledo, vio otra cosa, habló con los trabajadores, recogió la información veraz, que estos señores quieren ocultar. He aquí parte de un comunicado de la Unión de Trabajadores de Harden, este por sí solo explica las razones de esta huelga y deja al descubierto la explotación a que están sometidos.

CONVOCATORIA

Nuestra lucha es la lucha de todos los explotados, y entendemos que con nuestra denuncia estamos abriendo camino para aliviar los sufrimientos de la clase obrera. Decimos que las condiciones ambientales atentan contra la integridad física de los operarios, pues debemos manipular materia prima muchas veces en avanzado estado de descomposición, carentes de máscarillas y delantales impermeables, lo que trae como consecuencia que aspiremos los gases putrefactos y que nuestra ropa de trabajo se enchumbe de sangre podrida pegándosenos al cuerpo.

Es tal lo que perdura impregnado el olor nauseabundo en nuestra piel que luego del baño el olor persiste y con ese olor debemos luego acariciar y besar a nuestros hijos y mujeres. En verano el olor se acentúa con el calor y esa combinación al carecer la fábrica de extractores y ventiladores se hace insoportable. Se ha dado el caso de compañeros que han sufrido ataques repentinos de vómitos y diarreas debiéndose retirar antes de finalizada la jornada y luego ser sancionados por faltar sin aviso.

Quienes deben sarandear la harina de sangre no son provistos de mascarillas con filtros para polvos lo que hace que al finalizar la jornada los operarios expectoren cuajarones de la sangre aspirada. Asimismo quienes trabajan en el molino de huesos, carentes de la careta apropiada, aspiran también la harina de huesos la que se acumula en los alveolos pulmonares.

•Sabemos que hay miles de peones rurales de las quintas de Canelones que trabajan de sol a sol por 80 a 120 pesos por día y un kilo de fruta picada, sin ningún beneficio social.

•Sabemos que los trabajadores del campo perciben un salario rural inferior al salario mínimo nacional.

•Sabemos que los trabajadores de las arroceras trabajan con el agua a la cintura sin los equipos correspondientes y esquivando las víboras, por salarios de hambre y saliendo al final de la zafra endeudados con el patrón, a causa de los sistemas de vales y cantinas.

•Sabemos que desconocemos mucho más aún de la explotación del asalariado rural y que es necesario investigar.

Estas y otras razones hacen que nos dirijamos a ustedes y a la opinión pública desenmascarando la explotación brutal desencadenada por la dictadura sobre las espaldas de los trabajadores y que caída ésta aún perduran las espinas de la misma en fábricas e ingenios rurales.

Saludan a ustedes atentamente por la Unión de Trabajadores de HARDEN (U.T.HAR.) afiliada al PIT-CNT y a la Federación de Obreros y Empleados Molineros y afines.

Bueno, luego de leer este comunicado, ya no caben dudas de donde están ubicadas las responsabilidades. Sin embargo, hace apenas dos días apareció en la puerta de la fábrica un cartel firmado por la patronal, que dice lo siguiente:

"Ante el convencimiento que los trabajadores y vecinos, no están bien informados, hacemos saber que: en todas las reuniones efectuadas en el Ministerio de Trabajo, la plataforma de HUTAR (Harden Unión de Trabajadores) fue considerada equivocada, fuera de lugar y sin sentido. Todos los que concurren a esas reuniones están buscando una salida elegante al desastre en que unos pocos han sumido a los trabajadores. La empresa está abierta a todos los trabajadores que deseen saber que está pasando, teléfono 58 34 00.

Basta entonces con comparar los dos comunicados para entender que ante el dramatismo en que viven cientos de personas, a la patronal de Harden no se le ocurre mejor idea que decir que unos pocos han sumido en el desastre a los trabajadores. Sin embargo la huelga fue votada por el 100% de los obreros y hoy sólo 3 capataces deambulan por la fábrica, en tanto los 40 obreros no están disquestos a reincorporarse al trabajo, hasta tanto no sean atendidas sus reivindicaciones. Por supuesto, también es bueno decir que serán más que suficientes, estos tres carneros, para atender un teléfono, que si es por las llamadas que efectuaran los trabajadores de Harden, permanecerá mudo.

Eduardo Dean

S700716

"DIALOGO CON EL DIABLO EN BUSCA DE SOLUCIONES AL PAIS"

DEP. I
9447
PROCESADO
TJ

Entrevista a Ruben Márquez, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y dirigente del Congreso Obrero Textil.

Compañero: ¿Cómo evalúa Ud. la situación actual en la que, luego de un movimiento que trató de englobar a todas las fuerzas políticas y sociales, sólo el PIT-CNT y el FA convocaron al acto el 25?

R. Márquez: En primera instancia, el PIT-CNT llama a un diálogo nacional sobre soluciones nacionales con una plataforma concertada, que es la plataforma del 27 de junio.

Eso tiene que quedar claro para que no se entreveren los cables sobre qué tipo de diálogo estaba planteado por parte de los trabajadores.

Más allá de ese acuerdo con el P. Nacional, el F. Amplio y la U. Cívica, se llama al diálogo con todas las fuerzas sociales y políticas que realmente quieren sacar al país de la situación en la cual está.

Por lo tanto, el diálogo del PIT-CNT con las demás fuerzas políticas y sociales es en búsqueda de soluciones y no en busca de soluciones por los conflictos, sino soluciones reales para el país.

Y en búsqueda de soluciones reales dialogamos con todos. Porque aún en medio de las guerras se dialoga y aún en las capitulaciones se firma un armisticio.

Entonces, dentro de ese contexto de soluciones reales para el país, como trabajadores y yo, Ruben Márquez, dialogo con el diablo en busca de soluciones para el país.

C: Pero el gobierno anunció desde el principio que no iba a discutir sobre temas tan globales...

R. M.: Bueno, la diferencia entre el diálogo propuesto por los trabajadores y el diálogo del gobierno es que el gobierno dice: "Se van a resolver todos los problemas. Ustedes lo van a ver. Pero eso lo vamos a hacer nosotros".

Entonces, ese diálogo no es fecundo. Lo cual no quiere decir que el PIT-CNT no concurra al diálogo.

Tiene un sentido muy amplio porque de allí, ¿qué tenemos que utilizar?: llevar la propuesta de los trabajadores, conocer la propuesta del gobierno y salir reivindicando el plan nuestro. Porque la salida es de la clase trabajadora; la salida no la brinda el gobierno, la brindan los trabajadores.

C: Pasado el 25 de agosto, ¿cuál es el contenido real de la propuesta de diálogo nacional?

R. M.: Como PIT-CNT, como clase trabajadora, como ciudadanos de este país todos debemos seguir buscando acuerdos sobre la base propuesta de salidas.

Que el gobierno las tome o no las tome no es un problema de los trabajadores.

Pero lo que tiene que quedar claro en la masa trabajadora, entre nuestros compañeros, es qué es lo que estamos planteando, cuál es el camino, por donde se sale.

No hay nadie que por sí solo pueda brindar una alternativa real para el país. Acá es en la concertación de esfuerzos donde vamos a lograr salidas positivas para todo el pueblo. Esto tiene que quedar bien claro.

C.: Entonces Ud. plantea que sería necesario seguir buscando el diálogo nacional.

R. M.: Es imprescindible seguir con el diálogo nacional. Porque si no parecería que pudiéramos convertirnos en troperos de hombres, es decir, en arriadores de hombres... Y lo que el diálogo social busca es esclarecer y ganar la cabeza del pueblo para los grandes cambios que el país necesita. Eso es lo fundamental, ganar la cabeza, sumar fuerzas.

C.: ¿Ud. no tiene la impresión que primó más la visión del gobierno a nivel nacional que la del PIT-CNT?

R.M.: No. Puede ser que sí, pero si nosotros trabajamos claramente con la gente abajo estoy convencido que la gente acompaña al movimiento obrero. Y por algo acompañó la movilización del 25.

A pesar de que el gobierno salió con las prohibiciones de las pegatinas, sacamos todas las carteleras con camionetas de bomberos, a pesar de todo eso, el pueblo vino a 18 de julio. Y a pesar de todo eso, el pueblo en todo el país se concentró en las ciudades sumando voluntades a una proclama que brinda alternativas para el país.

Estoy convencido de una cosa: hay que seguir dialogando con las fuerzas sociales y con todos aquellos que quieran realmente al país. Y el país no es la frontera geográfica. El país son los hombres y mujeres que luchan día a día en la construcción y en el trabajo diario para el engrandecimiento de la patria.

C.: ¿Qué es lo más importante, a su juicio, sobre el Congreso que va a realizar próximamente el PIT-CNT?

R. M.: Es evidente que después de tantos años de dictadura y de tantos años de no realizar un Congreso, este Congreso va a tener una fundamental importancia para definir una estrategia, un plan de trabajo y una metodología de lucha. Son tres puntos fundamentales que para mí son pilares de la clase obrera. Eso tiene que darse en el marco de una amplio debate. Desde los últimos trabajadores de abajo hasta que llegue a la plenaria. Entonces, con el tiempo suficiente, tienen que llegar todos los documentos a las bases, discutirlos ampliamente, porque la democracia sindical yo la entiendo como un punto fundamental. Pero la democracia no es el democratismo. Distinto es el compañero que quiere discutir hasta el punto y la coma... Definidos los objetivos, fijada la metodología, teniendo una estrategia correcta, nosotros ahí tendremos una central realmente con pantalones largos.

Si no llegamos a esa síntesis, haremos el Congreso, tendremos una dirección pero seguiremos teniendo el cuestionamiento de la base. Por eso hay que definir una estrategia, una metodología y un plan determinado de lucha aprobados de abajo hacia arriba.

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

ENTREVISTAS: Mariela Salaberry y Alberto Correa

Ruben Márquez

José D'Elía

"TENEMOS QUE IR A UN DIALOGO ABIERTO, PUBLICO"

Entrevista a José D'Elía, Presidente del PIT-CNT.

—Compañero: ¿Qué balance hace del acto del 25 de Agosto?

—José D'Elía: La concentración del 25 de Agosto, las movilizaciones que se realizaron desde la mañana, creo que lograron dos objetivos muy claros: fueron una demostración, con gran concurrencia de clase trabajadora, con un documento muy claro, muy mesurado, de acuerdo con las otras fuerzas que intervinieron en el acto.

Permitió de esta manera disipar una cantidad de temas que andaban en el aire, dejando en evidencia el propósito de la clase trabajadora de llevar adelante una democracia que defienda las libertades públicas y sindicales, con el propósito de llevar adelante una democracia de contenido social acentuado. Desde luego, lamentamos no haber podido realizar un acto con todos los sectores, como hubiésemos querido.

Creemos que fue un acto ampliamente positivo. Ayer mismo estuvimos en contacto con sectores políticos con el propósito de restablecer el diálogo y de analizar los problemas que tenemos por delante.

—C.: ¿Cuál es el contenido real de la propuesta de diálogo nacional hoy?

—J.D.: El diálogo, al cual estamos dispuestos a concurrir, tiene que tener características un poco distintas a las planteadas en los últimos días. Tenemos que ir al diálogo para concretar algunas cosas, para encontrar salidas a los distintos temas.

Tenemos que ponernos de acuerdo en algunos elementos básicos para encarar los temas prioritarios, concretos sobre los grandes problemas que tiene planteado el país. Luego, ir ya a un diálogo abierto, público, donde cada uno entregue sus reflexiones y que de ahí podamos salir con una solución de lo que se propone para el país.

Un diálogo sobre bases concretas, no discursivo. Que la opinión pública tenga acceso a lo que allí se confronta y que las distintas fuerzas hagan conocer a sus respectivos agrupamientos lo que se plantea y el curso de las discusiones. Pero, fundamentalmente que no sea discursivo que se propongan cosas concretas.

Yo pienso que las manifestaciones —en torno al diálogo— que han hecho las distintas fuerzas políticas y sociales del país deben tener la misma sinceridad y el mismo propósito que tenemos nosotros. No podemos tener subjetivismo ni guiarnos por ninguna versión antojadiza que no corresponde a la verdad.

Nadie puede desconocer que hay una situación muy complicada: que aumenta la desocupación, que los salarios siguen siendo absolutamente insuficientes; que los recursos para la educación no han aparecido; que en la enseñanza se han reintegrado muchos profesores y maestros, pero que hay muchos de ellos que siguen sin cobrar los sueldos; que tenemos todavía un sector muy importante de la actividad privada para el cual no se han arbitrado soluciones y que han sido destituidos en el período anterior de autoritarismo.

Esto hace evidente que haya protestas, reclamos, que son harto justificados. Yo creo que esto va a ser acompañado en el país, como ha sido en todos los países del mundo, por reivindicaciones y huelgas más o menos intensas. Y es lógico que así sea.

—C.: ¿Qué importancia le atribuye al Congreso del PIT-CNT?

—J.D.: El Congreso, que ya se resolvió realizar en noviembre, se viene a concretar después de muchos años de autoritarismo. Se debió hacer poco antes del golpe. En el interín, han habido muchos cambios, hay puntos de vista diferentes, que en el movimiento sindical son absolutamente aceptables desde el momento mismo que es un frente de masas donde están trabajadores de distintas corrientes ideológicas o políticas.

Es necesario, entonces, por estas razones y además, por razones estatutarias, ir a este Congreso para confrontar puntos de vista, para establecer métodos de lucha, para [illegible] lo que fue un programa del movimiento obrero levantado por el Congreso del Pueblo.

La reconstrucción del país se debe hacer sobre la base de una concepción distinta de lo que debe ser el desarrollo, lo que debe ser la redistribución de ingresos, lo que debe ser la enseñanza a esta altura de la evolución del país y de las ideas.

Además, el restablecimiento económico entendemos que, tal como se planteó en el período pre-electoral por parte de los grupos políticos, debe tener una marcada tendencia hacia formas de socialismo que el país reclama urgentemente y que creemos que todos los países de América en esta etapa de la evolución del mundo deben tener también en términos similares.

Para nosotros, además, el Congreso tiene un gran valor de confrontación de todos estos temas, de ideas y de luchas que hemos vivido en los últimos años.

Yo particularmente creo que tenemos que discutir todos. No es un problema generacional pero, evidentemente, hay apreciaciones y hasta reacciones distintas entre un joven y un adulto.

Hay un hecho notorio: el movimiento sindical de los últimos 12 años resurge con una marcada conformación y el discurso político está muy presente. Sin embargo, la falta de experiencia en las luchas sindicales hace que muchos compañeros tengan que ir madurando.

Además la lucha sindical es una experiencia que no se puede transmitir, que no se puede enseñar a través de un texto ni de una conferencia. Es una cosa que hay que vivirla y hay que experimentarla.

Y este proceso tan magnífico y rico que ha hecho esta juventud que levantó el movimiento obrero en los últimos años con todos los veteranos que estuvieron en el país y con los que ahora han vuelto, puede hacer una gran jornada del movimiento sindical para el mes de noviembre de análisis interno que nos permita confrontar si estamos en un [illegible] de la acción de masas o si tenemos que responder a otras inquietudes de las bases que se traducen siempre en las grandes líneas, pero que en el análisis pormenorizado no siempre se plantean.

8700716

DEP. II
27/4/87
PROCESADO
(10)

VOLVER AL DIALOGO, PERO CON CONDICIONES

Escribe: Luis Romero

Hemos manifestado en reiteradas oportunidades, antes y durante el diálogo, que los trabajadores y la clase obrera a través de su central tenían la suficiente fortaleza y el suficiente respaldo, así como suficientes propuestas, para sentarse en cualquier mesa de diálogo si de lo que se trataba era de encontrar soluciones, de que ese diálogo apuntara a solucionar los grandes problemas de lo que es la gran mayoría de este país, es decir, la clase obrera, los trabajadores en general, los jubilados, los pensionistas, los sectores marginados, ese gran cinturón de miseria que rodea Montevideo y las grandes ciudades del interior.

En ese sentido es que entendimos que había que estar presente en esa mesa de diálogo, así como que ese diálogo tenía que estar respaldado por una permanente movilización de los trabajadores; que el mismo debía servir para consolidar al movimiento obrero, su organización y para ayudar a los trabajadores a comprender y tomar conciencia de la problemática tan complicada que es la política nacional; que serviría para mostrar a los trabajadores el comportamiento de los distintos sectores políticos, la problemática del FMI y las consecuencias de la aplicación de su política sobre los trabajadores.

☐ EL DIALOGO Y SUS LIMITACIONES

Más allá de que haya sido correcta nuestra participación en él, de que hayamos discutido y demostrado quiénes eran los intransigentes en este país y quiénes los que no cumplieron con los compromisos pactados, pensamos también que la clase obrera fue débil en uno de los aspectos fundamentales de esa participación, como lo era la movilización.

Hoy nos encontramos frente al diálogo nuevamente y volvemos a pensar que estamos interviniendo en él con varias carencias, entre ellas el no tener claramente definidos cuáles son los objetivos del mismo.

Si bien la mesa de diálogo debiera ser un ámbito que apunte a dar solución a los grandes problemas del país, también tenemos claro, y así debemos decirlo, **que los grandes problemas de este país no se pueden solucionar si no se cambia la política económica que el gobierno lleva adelante y que es obediente a todas las imposiciones del FMI.**

Este diálogo tiene entonces dos partes: una que es la situación económica del país y otra que es la situación social, derivada ésta casi totalmente de la situación económica.

Los trabajadores fuimos al diálogo con propuestas, soluciones, con voluntad de ayudar a que la democracia se consolidara.

Quedó demostrado, luego de cerrado el diálogo por parte del gobierno, quiénes son los que no quieren que esto suceda, y de ésto son responsables no sólo el gobierno sino también aquellos sectores que una vez suspendido el diálogo se apartaron de los acuerdos concertados con los trabajadores y los sectores sociales en la jornada del 27 de Junio.

☐ ¿EN QUE CONDICIONES VOLVER AL DIALOGO?

Se habla ahora de reanudar el diálogo. Los trabajadores, por nuestra actuación, porqué fuimos coherentes con nuestros planteos, propuestas y soluciones, porque el 25 de Agosto demostramos que el nuestro era un camino correcto, que la población apoyaba las propuestas que habían hecho los trabajadores y los sectores políticos que acompañaron esa jornada, volveremos al diálogo. Pero estableciendo también nuestras condiciones.

Sería un grave error que los trabajadores le creáramos falsas expectativas a la gente en relación a que los problemas que nos aquejan pueden solucionarse sin que se cambie la política económica del gobierno.

Todos sabemos lo que pasa en la enseñanza y en la salud pública; que el cierre de las fuentes de trabajo y los bajos salarios, la represión y los atentados son consecuencia de una causa que sería la madre de todos estos problemas y que es la política del Fondo Monetario Internacional.

Nos sentaremos en la mesa del diálogo entonces. Pero planteando nuestras condiciones. Y la primer condición es si el gobierno está dispuesto a encontrar junto a los demás sectores políticos, al PIT-CNT y a las fuerzas sociales, verdaderas soluciones nacionales y **si para encontrar esas soluciones está dispuesto a cambiar el rumbo de la política económica.**

Si la respuesta es que la política económica la decide el gobierno y que no está dispuesto a cambiarla, y que éste va a cumplir con los compromisos internacionales asumidos, creemos que el diálogo tiene en los hechos muy pocas posibilidades de llegar a buen puerto.

☐ LA OFENSIVA ANTISINDICAL DEL GOBIERNO

La lucha de los trabajadores por sus legítimas y fundadas reivindicaciones, cuya legitimidad ha sido reconocida hasta por el propio gobierno, es en este momento objeto de una ofensiva represiva por parte del gobierno y de aquellos sectores antidemocráticos que nos acusan de ser desestabilizadores y agitadores, rehaciendo una peligrosa campaña contra los trabajadores, que va acompañada de permanentes atentados, agresiones, simulaciones de colocación de bombas. Nos preguntamos si puede haber diálogo en estas condiciones.

¿Está dispuesto el gobierno, que sabe quiénes son los responsables de estos atentados, a terminar con ésto?

¿Está dispuesto el Gobierno a comprometerse en esos dos puntos?

Si el gobierno no se compromete en estos puntos que son los que pueden llevar a la paz social en este país, parece inútil que sigamos obstinados en un diálogo.

☐ VIGENCIA DEL PROGRAMA DE SOLUCIONES DE LA CNT

Los trabajadores debemos tener claro que, más allá de este diálogo, la clase obrera debe mantener siempre su total independencia de clase. En este sentido debemos seguir luchando por las propuestas y el programa que siempre ha tenido la clase obrera en este país, antes, durante y después de la dictadura. Es así que estamos estudiando las propuestas que tenía la CNT para adecuarlas a la realidad que vivimos hoy, pero evidentemente el programa de la CNT es un programa de soluciones nacional, viable, permanente, que vamos a mantener y por el cual lucharemos más allá de este diálogo y sus resultados.

☐ EL DISCURSO DE TARIGO: VACIO DE SOLUCIONES Y LLENO DE AMENAZAS

En este contexto, no parecen ser buenos augurios para el diálogo el discurso pronunciado por Tarigo el 25 y el intento de plebiscitar una reglamentación sindical.

En efecto, mientras los trabajadores proponían y daban soluciones en una de las manifestaciones más grandes que se han visto desde el 1° de marzo a esta parte, el vice presidente de la República hacía un discurso regresivo, amenazante, tratando de esquivar las verdaderas respuestas que debía darle al pueblo, remitiéndose a atacar al movimiento sindical.

Esa fue la tónica del discurso, tónica que sigue la línea del Ministro de Trabajo y del Presidente de la República, así como de ciertos senadores y diputados del Partido Colorado. El discurso resultó, además, bastante desafortunado en la hora que vive el país ya que en vez de ayudar a apaciguar algunas tensiones sociales, lo que hizo fue incrementarlas.

Al acto oficial que tuvo como base un discurso vacío de soluciones y repleto de amenazas y la presencia de las FFAA hoy cuestionada por todo el puebo, se le opuso un acto multitudinario convocado por el PIT-CNT, el Frente Amplio y las fuerzas sociales.

☐ RESISTIR LOS INTENTOS DE REGLAMENTACION

Tampoco estamos dispuestos los trabajadores, tal como lo expresara el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT el viernes pasado, a aceptar ningún plebiscito que intente reglamentar la actividad sindical. Y esto no porque le tengamos miedo a las mayorías. Por el contrario, los trabajadores nunca le tuvimos miedo a esas cosas, ni a enfrentar regímenes de fuerza o regímenes como el de Pacheco Areco que tenía como práctica reprimir constantemente a la clase obrera. De la misma forma, tendremos que enfrentar ahora a cualquier gobierno —por más democrático que se llame—, que intente reglamentar a los trabajadores.

¿Quién votaría, además, en ese plebiscito? Pues también votarían los patrones y los militares que estarían votando para decidir cómo deben funcionar los sindicatos.

Cabe recordar además que este plebiscito está siendo orquestado por los Rijo, los Pozzolo, los Paz Aguirre y por toda la cantera de reaccionarios que contribuyeron en este país al debilitamiento de las instituciones democráticas. Nunca se les oyó en cambio proponer un plebiscito que resuelva sobre aumentos de salarios y jubilaciones ni sobre si debe o no pagarse la deuda externa.

En el fondo de todas estas maniobras está el hecho de que se quiere responsabilizar al movimiento sindical por una crisis cuyo origen no es otro que el empecinamiento del gobierno en cumplir con las obligaciones contraídas con el FMI, que lo llevan a pagar 250 millones de dólares, pago que va en detrimento de la atención de las necesidades básicas del pueblo.

"NO QUEREMOS UN DIALOGO SOLO PARA ESCUCHAR"

Entrevista a Eduardo Fernández, Presidente de AEBU e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

—Compañero: ¿Qué balance hace del acto del 25?

—E. Fernández: No se puede hablar del 25 sin aludir a qué pasó alrededor del 25.

En realidad, los trabajadores no hicimos un acto para el 25 y nada más. Hay que ver el conjunto de la lucha de la clase trabajadora. Primero, luchar contra la dictadura, luchar para organizarnos y, fundamentalmente, el levantamiento de una proclama en la central que —podrá ser discutida o no— hasta ahora no ha habido nadie que haya podido ir en contra de esa proclama, de ese programa de soluciones por el que luchamos en el 68, en el 69 y cuando el golpe de estado, uniendo luego nuestras fuerzas para desestabilizar la dictadura y así derrotarla políticamente.

Así pretendimos iniciar el proceso institucional y así profundizar la democracia. Pero no la democracia de antes, no una democracia formal sino una democracia donde el pueblo tuviese una incidencia mayor y buscara un programa mínimo de soluciones.

Porque sabemos que este país está en crisis. Y para salir de la crisis hay que basarse en cosas fundamentales. Y lo primero es la política económica: debe atender a las mínimas necesidades del pueblo y no a las necesidades de la banca internacional.

Y aquí está el problema fundamental: ¿cuál es el enemigo principal? El enemigo está ahí, son aquellos sectores que quieren una línea económica antinacional, que está al acecho para desestabilizar la democracia. Por eso es que aparecen nuevamente las bandas fascistas de ultraderecha. Por eso, como balance, tenemos dos cosas: por un lado, un acto del gobierno en Florida, donde el Presidente de la República da un mensaje tremendista y por otro lado, el PIT-CNT con las organizaciones sociales y el F. Amplio con una proclama discutible o no, pero llegando al pueblo con una propuesta positiva.

—C.: ¿Cuál es el contenido real de la propuesta de diálogo nacional hoy?

—E.F.: En realidad, el que convocó fue el PIT-CNT antes del acto del 27 de junio. Después se suma el Presidente del gobierno al diálogo y dice: "Nosotros queremos que los conflictos vayan disminuyendo", y cuando, como dice el Ministro de Trabajo, "los conflictos no se acrecientan sino que cambian de calidad", el gobierno suspende unilateralmente el diálogo. Como si un conflicto fuera únicamente de los trabajadores, olvidándose que en un conflicto hay dos partes.

Los trabajadores siempre quieren el diálogo. Pero existe el diálogo cuando hay soluciones. No queremos un diálogo solo para escuchar, como dice el Ministro Zerbino. Queremos plantear soluciones reales.

Si el gobierno quiere salvar al país tiene que hacerlo con todos. Solo no lo puede hacer.

Sea donde sea, el diálogo se tiene que recomponer. Pero teniendo muy claro una cosa: escuchándonos entre todos. Además, los trabajadores no levantamos soluciones sólo para la clase trabajadora sino para todo el país.

—C.: ¿Cuáles son las cosas más importantes, a su juicio, con relación al próximo Congreso del PIT-CNT?

—E.F.: Nosotros creemos que es una necesidad para el movimiento sindical.

Es necesario hacer un balance de todo lo realizado por nuestra central en la clandestinidad, en la legalidad, en la semi-legalidad y, finalmente, en esta nueva etapa que se abrió a partir del 1° de marzo.

DEP. II
27/4/87
PROCESADO
TJ

Desde luego, debemos también profundizar nuestro programa, plantear el programa finalista, que vaya ganando espacios de soluciones. También habrá que discutir el tema organizativo.

Este Congreso va a ser de una enorme significación porque luego del Congreso el país va a salir mucho más fortalecido.

Lamentamos que no se haya realizado el pre-Congreso que hubiera servido para confrontar todas las posiciones, con direcciones que se van a ir consolidando en esa mezcla de militantes nuevos y veteranos que se está dando, en la búsqueda de la democracia plena.

80% DE [illegible] JUBILADOS NO RECIBEN EL [illegible]ARIO MINIMO

El 27 de agosto de 1984 un grupo de ex gremialistas fundó la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adheridos al PIT-CNT. Desde un principio se intentó darle un enfoque distinto producto de la experiencia acumulada por ese grupo de luchadores gremiales. Se organizó sobre la base de comités de barrios, que lentamente se han ido extendiendo por el país desde las cooperativas de viviendas a los departamentos del interior.

Mediante reuniones semanales de delegados se discutieron las reivindicaciones planteadas por cada barrio y se forjó la organización que hoy ya ha tenido dos importantes asambleas, una en el local del UNTMRA y otra en El Galpón.

El éxito de estas asambleas y las actividades posteriores han ido demostrando que los "pasivos" pueden no serlo tanto y que la creatividad y voluntad de transformación de los pueblos encuentra herramientas de lucha incluso en sectores sociales con enormes dificultades de movilización como éste.

El compañero Sol Logullo es un viejo luchador del UNTMRA y hoy junto a un grupo de antiguos gremialistas intenta sacar del silencio a este sector tan desprotegido de la población. "La reivindicación principal es el aumento de las pasividades" nos dice. "Treinta mil compañeros tienen pasividades que no llegan a los N$ 500, ochenta mil compañeros llegan a N$ 1000 por mes y 460 mil compañeros no llegan a recibir el salario mínimo. Esto quiere decir que de 580 mil jubilados, más del 80% no reciben el salario mínimo nacional".

"Otra reivindicación importante es el tema del aguinaldo. Hace tres años que los jubilados no reciben aguinaldo". Otro de los objetivos de los compañeros es la representación de los jubilados, los trabajadores e incluso los patrones en los directorios de la Caja: "Eso está en la Constitución de la República desde 1967" continúa Logullo "pero hasta ahora ningún partido de gobierno había instalado la dirección como manda la Constitución y ahora tampoco".

En el Parlamento hay un proyecto de Ley ya sancionado de reinstitucionalización del Banco de Previsión Social en el cual figuran nada más que los cuatro directores nombrados por el Poder Ejecutivo. Este proyecto fue sancionado en la Cámara de Diputados y ya ha pasado al Senado.

El Poder Ejecutivo ha enviado también un proyecto de ley de elección para nombrar los tres órdenes, delegados de los trabajadores, jubilados y patrones. "Este proyecto es una burla, para los trabajadores y para las tres órdenes" nos dice Logullo "porque plantea que la elección se hará el mes de marzo siguiente a la elección nacional, es decir, para 1990". "Otro problema que plantea la elección", continúa, "es que si en alguno de los tres órdenes no votasen el 75% de los habilitados ese delegado no tendría representatividad y quedaría el cargo acéfalo. En el caso nuestro, en que tenemos compañeros de mucha edad, muchos con enfermedades, postrados en la cama, es muy difícil llegar a una elección donde vote el 75% y entonces no tendríamos delegado. Esta es otra de las cosas que queremos modificar".

Otro de los logros es el haber reunido a casi todas las organizaciones de jubilados en una mesa para discutir los problemas de los jubilados. En estos momentos hay doce organizaciones coordinando en base a la convocatoria realizada por una coordinadora de compañeros afiliados a la Dirección Nacional de Seguridad Social.

INTEGRACION
LA
de los JUBILADOS
al DIRECTORIO
REPONER LOS DESTITUIDOS
SOCIAL

"Como primera medida, se planteó el pedido de aumento de acuerdo a lo que marca la estadística en los primeros seis meses del año, término medio, y el pedido de aumento del 40% más un 2% de recuperación del porcentaje perdido. Así como se le ha dado a los trabajadores un porcentaje para recuperar lo perdido, a los jubilados también se les debe".

"Pedimos audiencia al Ministro de Trabajo. No nos atendió él sino su secretario y Norberto Sanguinetti. Les hemos hecho el pedido y nos han planteado que todavía no sabían cuanto iban a poder dar. Hemos mandado un telegrama al presidente de la República y estamos haciendo gestiones en la radio y la prensa para dar a conocer nuestras reivindicaciones al conjunto de la población que esperamos nos apoye. Hay compañeros jubilados que han tenido que ir a vivir a los cantegriles; otros que han tenido que salir con la bolsa abajo del brazo para recolectar en las latas de residuos. Esa situación la conoce bien el Director de Seguridad Social".

A. C.

CERAMICA HORIZONTE:

X I
PROCESADO

PERSECUSION SINDICAL

La fabricación de cerámica, ocupa en Uruguay a cientos de trabajadores. Los mismos trabajan en pequeños talleres.

Durante la dictadura, no les fue posible formar sus sindicatos. Hoy los compañeros han logrado que en cada taller existan delegados y además se ha constituido el Sindicato Unico de la Cerámica Artesanal, el cual agrupa a los obreros de las cinco empresas más importantes del país. Dentro de estas, se encuentra CERAMICA HORIZONTE, la segunda en importancia, y la cual se ha destacado en los últimos tiempos, por llevar a cabo una sistemática represión contra los delegados sindicales.

Pero pasemos a los hechos, para que nuestros lectores, puedan comprobar las falacias que encierra el discurso oficial, y dónde en realidad reside la verdadera dictadura, que no es como expresó Tarigo, la de los sindicatos, sino la de las patronales, la del capital, el cual no solo medra con la miseria del pueblo, sino que además pretende impedir la agremiación de los trabajadores.

A principios de 1985, los trabajadores de Cerámica Horizonte comenzaron a juntarse para formar su sindicato. Eduardo Oviedo, uno de los más activos y pujantes compañeros, se enfrentó con los patrones. Rodolfo y Luis Fenocchi, reclamando el pago en fecha de los jornales, que ya por ese entonces se atrasaban considerablemente. Al mismo tiempo este compañero aparecía a los ojos de los patrones, como el delegado sindical. No es de extrañar entonces que el 13 de mayo del mismo año fuera despedido. Dijeron por ese entonces, que debido a una reestructura de la empresa, debían prescindir de este trabajador.

☐ "AHORA CONOCERAN A SUS PATRONES EN LAS BUENAS..."

Luego de los consejos de salarios, los compañeros de Cerámica Horizonte, ya cuentan con sus delegados ante el Ministerio de Trabajo. Han logrado vincularse con otros compañeros de la industria y es así que surje el Sindicato Unico. Luis Fenocchi manifiesta su conformidad por el resultado de los Consejos de Salarios, diciendo a los trabajadores: "ahora conocerán a sus patrones en las buenas... vamos a tomar más personal, porque esta empresa va a crecer... son salarios muy buenos los que acordaron en el consejo de salarios..."

☐ DE TAL PALO, TAL ASTILLA

A los pocos días se presenta el hermano Rodolfo Fanocchi, aduciendo imposibilidad de cumplir con lo acordado en el Consejo de Salarios. Ante esto los trabajadores entregan una carta a la patronal, reafirmando los convenios suscriptos. **La patronal de Cerámica Horizonte, ahora debe tratar con obreros organizados.** No obstante, esta amenaza con enviar a todo el personal a seguro de paro, si continúan con su "intransigente" actitud de hacer cumplir lo que ante el Ministerio de Trabajo la patronal se comprometió. No cabe duda, la "dictadura de los sindicatos" es insoportable, como dijo Tarigo el 25.

☐ DESPIDOS, UNICA FORMULA QUE ALGUNAS PATRONALES ESTA DISPUESTAS A APLICAR

Esto parece de unos años atrás, pero lo cierto es que no hubo solución en Cerámica Horizonte, y todos los delegados sindicales, avalados ante el Ministerio fueron despedidos. Carmen De León, María Inés Vidal, Enrique Frugoni, junto a otro trabajador que, hoy están en la calle. A estos compañeros no los defiende el Ministerio de Trabajo, ni el Poder Ejecutivo, ni los discursos oficiales. Ellos han aprendido lo que es la prepotencia patronal, ya conocen el alto costo de estar organizados, pero siguen luchando, no han dejado de pertenecer al sindicato. Quizá sea ésta la intransigencia de que habla Tarigo. Pero hablemos claro, la prepotencia, la arrogancia, no es sólo de los militares, es también de los patrones, de los capitalistas, si no es así, preguntemos a los compañeros despedidos, ¿qué es lo que ellos opinan?

MEDIDAS ANTISINDICALES EN LA TELEVISION

En 1974, a través de un decreto, se establecieron restricciones al uso de la energía eléctrica.

Para los canales de televisión esto significó la reducción de los horarios de emisión. Antes estos comenzaban a las 10 de la mañana. A partir del decreto, el horario se restringía de 19.00 hs. a 24.00 hs.

Este decreto fue levantado seis meses después.

Sin embargo, los canales mantuvieron los horarios establecidos por el primer decreto a lo largo de estos 12 años.

Más allá de otros aspectos del problema, esta fue una manera sutil de destruir las gremiales de los trabajadores de la TV y de perjudicar a los pequeños y medianos avisadores así como a ciertos sectores de la cultura nacional.

Por otro lado, al elevarse los precios de los avisos, se eliminó de la propaganda televisada a cientos de pequeños y medianos avisadores.

También fueron eliminados varios programas en vivo que por lo general daban difusión a temas nacionales sea en el área de la literatura, el teatro, la música y la cultura en general.

☐ ELECCIONES EN LA ASOCIACION URUGUAYA DE LA PRENSA

En el transcurso del mes habrán de realizarse las elecciones en el gremio de la prensa. Al cierre de nuestra edición tal era uno de los temas que estaba a consideración de la asamblea de trabajadores de la prensa que se desarrollaba en el sindicato de ADEOM. La asamblea considera además la memoria y balance, y la elección de 5 titulares y 5 suplentes para integrar el Tribunal Electoral, como asimismo otros aspectos tendientes a lograr la mayor participación de trabajadores en el evento electoral y a asegurar que el mismo sea significativamente democrático.

Según se informó serían tres las agrupaciones que participarían en las elecciones. La agrupación "Adelante", que en lo fundamental está integrada por integrantes del actual Consejo Directivo Provisorio, la agrupación "27 de Noviembre de 1983" que nuclea a periodistas de la radio, la TV, diarios y semanarios. (Rubén Castillo, Claudio Paolillo, José Botaro, Matías Prado, Zunino, Acerenza, E. Piedra, Z. Lizardi, A. Pascale, G. Sotelo, Universindo Rodríguez, Tomás Linn, etc.) y la agrupación "1815" que nuclea a sectores de la radio y también de diarios. Se nos informó que los periodistas del Semanario "La Juventud", al igual que los de la CPN (Corriente Popular Nacionalista) apoyarían la agrupación "1815".

Si bien aún no ha sido depurado el padrón electoral, fuentes responsables nos indicaron que serían alrededor de 800 los periodistas habilitados para votar.

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

8700716

PROCESADO

ENSEÑANZA: ¿QUE 25% OFRECE EL EJECUTIVO?

Al cierre de nuestra edición entrevistamos a Richard Sobrera, dirigente de la Asociación de Funcionarios de Primaria (AFUPRIM) y de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU). En este momento AFUPRIM se encuentra realizando un paro de brazos caídos, medida ratificada en Asamblea del lunes y apoyada por la CSEU dado que las autoridades de la enseñanza, en el presupuesto que elevaron al Poder Ejecutivo, reducen la recuperación del salario de los funcionarios no docentes a un 18 por ciento, en tanto que la de los docentes llegaría al 45 por ciento.

SE HACE DISCRIMINACION ENTRE LOS TRABAJADORES

Compañero: Con esta diferenciación salarial, las autoridades de la enseñanza no solo pretenden elitizar al sector docente sino también dividir al gremio en su lucha por un presupuesto justo para la enseñanza. ¿Cómo reponden Uds. a esto?

Richard Sobrera: Nosotros, es decir la CSEU como coordinadora de todos los gremios de la enseñanza, condenamos esta política elitista, la misma que implantó el P. Ejecutivo con aquello de considerar sumergidos a unos sectores y a otros no.

El CODICEN da un nivel de recuperación para los funcionarios docentes de un [illegible]5 por ciento y para los no docentes de un 18 por ciento. Pedíamos para el 1o. de enero de 1986 un sueldo mínimo de N$ 19.200 para un funcionario en régimen de 40 horas semanales.

Nos responden con un sueldo de N$ 8.990 en 30 horas de trabajo semanal. Si vemos que el P. Ejecutivo en este momento establece que la Canasta Familiar está fijada en N$ 32.000 nos preguntamos con qué criterio el CODICEN reduce nuestra propuesta salarial.

Tampoco es suficiente para el escalafón docente, ya que nosotros planteábamos para enero del 86 una recuperación del 100 por ciento en relación a los salarios del 68 y nos dan como tope máximo un 45 por ciento que equivale a un sueldo de N$ 18.100 para un maestro. Por otra parte, este recorte no solo se traduce en sueldos sino que también se han cortado las creaciones de cargos, tanto para docentes como para funcionarios y, en particular, los cargos extracurriculares no solo en Secundaria sino que ya se ha planteado para Primaria, unque hasta el momento no se ha producido.

El CODICEN se ha tomado potestades que no le corresponden, ya que lo único a que se tiene que limitar es a elevar al P. Ejecutivo los niveles que necesita la enseñanza para funcionar bien. Este es quien puede cortar o no ese presupuesto y en definitiva luego pasa a estudio del Parlamento.

Entonces acá hay un principio de acuerdo entre el Ejecutivo y el CODICEN para elevar un presupuesto que sea medianamente similar.

¿DE QUE 25% SE ESTA HABLANDO?

C: Luego que la CSEU ha planteado la necesidad de elevar el presupuesto para la enseñanza al 25 por ciento, el P. Ejecutivo, conjuntamente con las autoridades del CODICEN, han acordado que se le otorgará quizás más de ese 25 por ciento. Uds. continuarán en conflicto. Entonces ¿de qué 25 por ciento se está hablando?

RS: Los sindicatos elaboramos el presupuesto en virtud a 2.400 millones de dólares del Presupuesto General de la Nación, teniendo en cuenta las necesidades mínimas de la enseñanza. Eso llegaría a un monto aproximado de U$S 600 millones. Hoy nos encontramos que, por lo que declara el P. Ejecutivo, en las partidas presupuestales que hay para repartir entre salud y enseñanza, no se incluyen ni los pagos a la deuda externa ni los pagos a la previsión social, que equivalen al 56 por ciento del presupuesto general.

Nosotros reclamábamos un 25 por ciento del total, o sea del 100 por ciento y se nos contesta con el 25 por ciento sí, pero del 44 por ciento.

Entonces llevaría, los 469 millones de dólares que pedía la CSEU al principio, a 280 millones que es lo que pide el CODICEN, y llegando a lo que el P.E. dice tener disponible para repartir, que es un monto de 550 millones, el presupuesto para la enseñanza se reduce aproximadamente a 137 millones.

RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO DE LA ENSEÑANZA A ENERO DE 1968

C: ¿En la CONAPRO, cuando Uds. acordaron ese 25 por ciento habían discutido de que monto se trataba?

RS: Nosotros no manejábamos un 25 por ciento de cantidades porque el P.E. no nos había dado las cifras exactas del gasto general de la nación.

El CODICEN se dedicó a "podar" —como ellos mismos lo dijeron— los presupuestos que nosotros con los Consejos desconcentrados les enviamos. Podaron las creaciones de cargos, podaron los salarios, podaron gastos de todo tipo. O sea que estos recortes no solo se traducen en sueldos.

LAS CIFRAS DEL CODICEN PUBLICADAS EN EL DIA

C: El día viernes, "El Día" publicó una lista de aumentos salariales al 1o. de enero del 86 de los no docentes, aportadas por el Consejero Gambogi. Los salarios oscilaban en los N$ 40.000. ¿Cómo se justifican esas cifras?

RS: Son totalmente falsas. El Consejero Gambogi hizo estas declaraciones a "El Día" y nosotros le pedimos que cuando haga declaraciones dé realmente las cifras que ellos elevaron al Parlamento.

Dio cifras infladas con los índices de inflación y de aumento del costo de la vida supuestos para el próximo semestre, los cuales no le corresponde determinarlos al CODICEN, sino que es el P.E. el que fija esos índices.

Entonces, nosotros le pedimos a todos los Consejeros que difundan las verdaderas cifras que ellos elevaron al Parlamento, que son las que describía al principio.

Además, cabría preguntarle al Consejero Gambogi y a todos los Consejeros del CODICEN, que funcionario con 20 años de trabajo llega a ocupar un cargo de Jefe de Sección (Grado 11) como ellos dicen. En este momento, con 20 años de trabajo, un funcionario llega a ocupar a lo sumo un grado 4 o 5. Porque en todos estos años, los funcionarios docentes y no docentes fuimos privados de concursar.

C: ¿Cuál es la viabilidad de vuestras exigencias en materia presupuestal si aquí se están incluyendo gastos que Uds. no tenían previstos como, por ejemplo, el pago de los intereses de la deuda externa?

RS: Nosotros, en la CONAPRO, acordamos una reducción de los gastos del Ministerio del Interior y Defensa y que dicha reducción se volcara en Salud, enseñanza y vivienda.

Hoy nos planteamos encarar una lucha para sensibilizar al Parlamento, denunciando que ese presupuesto elevado por el CODICEN no refleja en nada lo que son las necesidades mínimas de la enseñanza.

Por esa vía, pretendemos obtener del Parlamento los mensajes complementarios para que eleven el presupuesto a un nivel adecuado.

COMISIONES INVESTIGADORAS

BIOGRAFICO

Las comisiones parlamentarias investigadoras siguen acumulando testimonios y denuncias. Pero aún no han desarrollado una tarea de investigación porque siguen, aún, sin tener facultades. El proyecto al respecto, que elaboró la Cámara de Diputados sigue estancado en el Senado, sin fecha para su tratamiento.

En su reunión del lunes 26 de agosto la Comisión que investiga la situación de las personas desaparecidas, recibió el testimonio de familiares y testigos de la desaparición de JULIO CESAR D'ELIA PALLARES y su esposa, YOLANDA CASCO, y del hijo de éste matrimonio nacido en cautiverio. También se recibió un testimonio sobre la desaparición de ANDRES HUMBERTO BELLIZZI y otro sobre la desaparición y posible muerte de UBAGESNER CHAVEZ SOSA. Este hecho habría ocurrido en nuestro país, mientras que las desapariciones señaladas anteriormente ocurrieron en la ciudad de Buenos Aires.

El lunes la comisión que investiga la situación de los desaparecidos volvió a sesionar, recibiendo en la oportunidad al Dr. Alejandro Artuccio y al Dr. Juan Saavedra, ambos integrantes del SIJAU (Secretariado de Juristas por la Amnistía en el Uruguay), organismo que jugó un rol importante en todos los años de dictadura en la denuncia de los crímenes del régimen militar.

Ambos juristas entregaron a la comisión un extenso documento, elaborado por el SIJAU relacionado con la situación de los desaparecidos. Prestó testimonio también la madre de Raúl Arce Viera; la madre y la suegra de Guillermo Sobrino (desaparecido en la Argentina en 1978) y familiares de los desaparecidos, Martínez Horminoguez, Marta Beatriz Severo y de Carlos Severo.

LICEO MIRANDA JORNADA DE INTEGRACION

El domingo 8 de setiembre, se realizará en el liceo Miranda una Jornada de Integración, organizada por el Taller de Extensión Cultural, en solidaridad con la lucha por la aparición con vida de los compañeros presos-desaparecidos.

Participarán integrantes del comité de familiares; a la hora 18 se exhibirá la película "Y cuando sea grande". Se invita a concurrir.

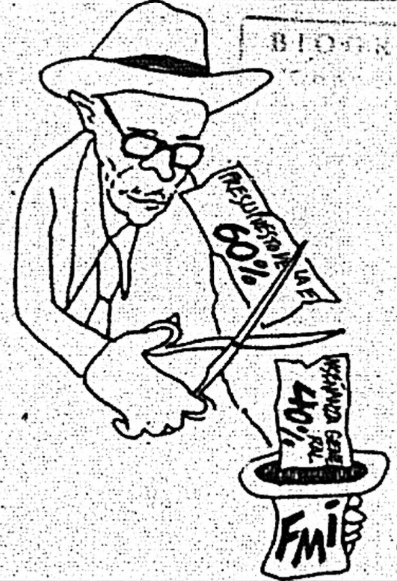

BIOGRAFICO

☐RECORTAN EL PRESUPUESTO DE SECUNDARIA EXPULSANDO TRABAJADORES

Aún cuando el CODICEN se había comprometido a incluir dentro del presupuesto para Secundaria las tareas llamadas "extracurriculares" (Educación Física, Música, Danza, etc.) esta vez, el propio Consejo de Secundaria aplica el criterio de reducir el presupuesto abreviándole trabajo a los ya previsibles recortes del Poder Ejecutivo.

Luego de varias promesas, en una reunión con los docentes de Secundaria y de Educación Física, el Consejo plantea que la medida de suspender por este año lectivo 1.500 horas de actividades extracurriculares es irreversible, dejando desocupados o, parcialmente ocupados, a un número importante de profesores.

Este recorte significa en lo económico un 0.25% del presupuesto actual de la enseñanza. Quiere decir que no tiene ninguna justificación en el sentido que contribuya a resolver algunos de los problemas que tiene el sector.

(Viene de pág. 15)

LAS GUERRAS CIVILES Y...

campo de batalla. En las revoluciones de Rivera contra Oribe, los ejércitos no tenían un equipo de sanidad que fuera a los campos de batalla y los cuidara.

Entonces, antes que muera, antes de los ayes y los gritos, se la despena, se le degüella. A veces lo hacían por venganza, a veces lo hacían para eliminar al bando vencido, no solamente por la razón de despenarlo, claro está. Es una sociedad en extremo violenta. Pero se me ocurre que no con el refinamiento que le ha dado la violencia el siglo XX a través de la tortura. No procuran información.

Tampoco se enfrentan a enemigos que actúan ocultándose. **Se está frente a un enemigo que actúa a cara descubierta, que se proclama rebelde.** Entonces la tortura no parece tampoco necesaria, no tiene funcionalidad.

Era una guerra abierta, con otras reglas de juego. Y eran guerras abiertas porque las condiciones de la época permitían sublevarse muy fácilmente.

Hay un continuo civil-militar. Se pasa de civil a militar con una enorme facilidad. Porque las armas que se usan en la guerra civil son las mismas que se utilizan en la labor cotidiana del trabajo ganadero. La lanza no tiene ninguna diferencia con la lanza que se usa para dejarretar el ganado. Entonces hay una verdadera igualdad de posibilidades militares para todos los ciudadanos del país. El estado no tiene el monopolio de la coacción física como la tiene hoy en día.

Entonces, cuando alguien se rebela contra el estado, lo hace a cara descubierta. Porque el estado, el gobierno central, es débil. Los ciudadanos tienen casi las mismas posibilidades de ejercer, la coacción física que el estado, cosa que no sucede hoy en día.

—C.: ¿Presos no quedaban nunca?

—J.P.B.: No, nunca. Tampoco secuestros. Es otra guerra, otra forma de guerra, más entre iguales. Y además no es un conflicto que tenga la carga de lo social. Creo que eso es importante de comprenderlo.

8700716

PARAGUAY: COLONIA DE COLONIAS

DB. I.
PROCESADO

PJ

En la madrugada del 17 de julio de 1975, un preso político, Joel Atilio Cazal, hizo realidad la idea que seguramente muchos compañeros acariciaron en horas de suplicio. Con una túnica de médico, violó la vigilancia y salió, como un funcionario más, por la guardia de la calle Centenario del Hospital MILITAR
Había llegado ahí luego de cuatro días de intensas torturas cuando tuvo que ser intervenido de urgencia.
Joel Cazal, paraguayo, exiliado en Montevideo entre los años 70-75, se incorporó a la Resistencia Obrero Estudiantil en esos años de duras luchas populares y fue detenido el 25 de junio de ese año. Luego de su fuga, buscó protección en la Embajada de Venezuela trasladándose a ese país luego de 53 días de asilo.
Actualmente es director de la revista "KOEYU Latinoamericano" (Amanecer en guaraní), que se edita en Caracas desde 1979. Lo entrevistamos durante su visita a nuestro país que realizó con motivo de organizar la distribución de la revista.

—Compañero: ¿Cómo surge KOEYU?

—**Joel Cazal:** Inicialmente KOEYU era **KOEYU Paraguay**, para denunciar la situación imperante desde el punto de vista político, social y cultural. Surgió a raíz de la experiencia vivida por tantos compañeros exiliados. Yo recibía **Informaciones** y **Documentos** y pensé que en Paraguay hacía falta una publicación de ese tipo. Salieron tres números de **KOEYU Paraguay** y al cuarto se convirtió en **KOEYU Latinoamericano**. Pensamos que lo que vive el pueblo paraguayo era similar a lo que vive el pueblo latinoamericano. Tanto en lo económico como en lo social.

Básicamente la revista se ha convertido en un órgano de tipo político-cultural, de análisis documentación e investigación. Cumple una función informativa y formativa a la vez. Consideramos que el exilio, tanto el paraguayo como el latinoamericano, es una retaguardia política desde donde los compañeros colaboran solidariamente para apoyar los movimientos que surgen en nuestros países.

Nosotros cumplimos con el papel de ser una apoyatura para, todo el movimiento político y revolucionario en América Latina y también defender las revoluciones triunfantes como la revolución cubana y la nicaragüense. Tenemos una distribución a nivel mundial. Llegamos a Milán, París, Amsterdam, Ciudad de México, Buenos Aires, Colombia, Australia, y, por canales no legales, a Chile, Paraguay y otros países bajo dictadura militar.

En el '81 obtuvimos el premio Vladimir Herzog, en Brasil, como la mejor revista en América Latina en materia de derechos humanos.

☐25 MILLONES DE HECTAREAS PERTENECEN A LAS MULTINACIONALES

—C.: Yendo a la realidad de tu país. ¿circula algún tipo de prensa clandestina en Paraguay?

—**J.C.:** Sí, existe inclusive prensa legal. Existen partidó legalizados por el régimen, el Partido Revolucionario Febrerista, que está integrado a la Internacional Socialista, el Partido Liberal Radical Auténtico, el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Popular Colorado, que es una escición del partido de gobierno, el Partido Colorado. Esas organizaciones políticas componen lo que se llama el Acuerdo Nacional y tienen vida legal.

Hay otros partidos liberales, como el Partido Radical, que no están en el Acuerdo, pero que forman parte de la oposición legal, con el margen de libertad de acción que les ha impuesto la dictadura. Están también los partidos comunistas (uno cuyo secretario general es Julio Rojas y el otro, Oscar Creydt) y hay un movimiento independiente bastante fuerte.

Otro dato importante es la participación del movimiento campesino. El 64% de la población está en el campo. Hay dos o tres organizaciones campesinas que luchan por sus reivindicaciones concretas como es la lucha por la tierra. El año pasado hubo una manifestación de cinco mil campesinos en la frontera con Brasil. Han hecho ocupaciones de tierra para que sean entregadas a los que la trabajan y como siempre, el régimen ha contestado con violencia y represión. El movimiento campesino es autónomo. Los partidos políticos, que se consideran revolucionarios, tienen cierta inserción ya que el trabajo político tiene que centrarse en el campo donde está la mayoría de la población.

—C.: ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta el pueblo paraguayo actualmente?

—**J.C.:** Paraguay tiene 406.752 km2 y una población de cuatro millones de habitantes. Fuera del país hay cerca de un millón de paraguayos por razones políticas y económicas. De las 40 millones de hectáreas que conforman su territorio, 25 millones pertenecen a consorcios de las multinacionales, ligadas fundamentalmente a Estados Unidos. Son dueñas de casi todo el territorio paraguayo. Tienen derecho a investigar si hay petróleo y uranio.

Otro drama que vive el pueblo paraguayo es la penetración brasileña. Se hizo una represa, la más grande del mundo, que va a generar 12.600.000 KW por hora. Es una empresa binacional entre Paraguay y Brasil. Pero en última instancia las beneficiarias van a ser 250 grandes empresas de capital norteamericano, de Alemania Occidental y japonés, que están en Brasil, ya que Paraguay no va a poder utilizar esa energía.

☐EN TERRITORIO PARAGUAYO LAS BANDERAS SON BRASILEÑAS

Tenemos el problema de los "colonos" en la frontera con Brasil. En tres departamentos, el Alto Paraná, Canendiyú y Amambay, hay cerca de 400 mil brasileños. En el propio territorio paraguayo las banderas son brasileñas, el idioma, incluso en las escuelas, es portugués, y la moneda circulante es el cruceiro. Por el año '62 hubo una campaña de alfabetización y educación para adultos en todo el campo paraguayo que se le entregó a Brasil. Paraguay es casi una factoría brasileña. Es colonia de colonias. Es colonia del imperialismo yankee y colonia del subimperialismo brasileño.

Por otra parte en nuestro país existe el preso más antiguo de América Latina, Napoleón Ortigoza, que va a cumplir 23 años de prisión en diciembre de este año y se encuentra en un aislamiento total.

—C.: ¿Crees que es posible un proceso de apertura en Paraguay?

—**J.C.:** Ahora con la llamada vuelta a la democracia de algunos países y también ante la sucesión presidencial de Stroessner, se está hablando del poststroessnismo. Stroessner quiere dejar a su hijo Gustavo, teniente coronel del ejército, pero hay pujas dentro del partido de gobierno. Esto nos va a llevar a que se abra a mediano plazo un proceso más o menos similar al que se está viviendo en Argentina o en Uruguay.

—C.: ¿Hay presión popular que impulse esa apertura?

—**J.C.:** Existen los partidos legales, pero ellos no se preocupan tanto por la formación y organización del pueblo. Son partidos que no representan los intereses de los trabajadores, elitescos, que han formado un acuerdo superestructural. Sin embargo, por el desgaste del propio régimen y la implementación de la política norteamericana creemos en la posibilidad de un proceso de apertura.

☐DEMOCRACIA ES CUANDO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES DEL PUEBLO

—C.: ¿Qué opinión te merece el surgimiento de las democracias en América Latina?

—**J.C.:** Las democracias que están viviendo Argentina, Uruguay y Brasil, no son las democracias con las que nosotros soñamos. Son más bien regímenes constitucionales. La democracia no es votar cada cinco o seis años y tener libertad de organización y prensa.

La democracia bien entendida es cuando se satisfacen las necesidades primarias del pueblo, como es el derecho a la salud, el derecho a la vivienda, el derecho a la educación, a la tierra, al trabajo. Cosas que no satisfacen ni satisfacerán esos regímenes pro oligárquicos y pro imperialistas. Son gobiernos dependientes y lo seguirán siendo si no libramos una lucha por su independencia como ahora con el tema de la deuda externa de América Latina.

Nuestros pueblos están empezando a moverse y al imperialismo le preocupa. No desea otra Nicaragua y por eso se da esta serie de aperturas. De todas maneras, es importante todo este trabajo que realizan los compañeros de reorganizar al movimiento popular y luchar con [illegible] energía para conseguir cada vez más reivindicaciones económicas, culturales y políticas. Cosas que no se van a conseguir con los partidos del sistema, que defienden los intereses de la burguesía y a los que no les interesa si hay bajos salarios o si el pueblo pasa hambre.

—C.: ¿Cómo pensás vos la salida política en Paraguay?

—**J.C.:** En Paraguay la salida política se tendría que dar mediante la creación de una organización popular y revolucionaria que tenga una política de amplitud y de unidad con los más amplios sectores de la vida política nacional, ya sean legales o ilegales. La unidad es vital para la lucha contra la dictadura y el imperialismo.

Pero una unidad donde se implemente la política de los sectores más avanzados y progresistas ya que son los únicos que van a insistir hasta último momento en las transformaciones y la independencia. A los sectores burgueses, a la oligarquía no le interesa ni les interesará jamás ningún tipo de cambio, ningún tipo de reforma y menos la revolución. En ese sentido hay que señalar la importancia de la presencia de una organización que represente realmente los intereses del pueblo.

—C.: ¿Qué papel juega la cultura en esa salida política?

—**J.C.:** La cultura es política. Lo ideal es que todo movimiento o partido, dentro de su proyecto político y económico, tenga un proyecto cultural. Tanto la poesía como el cuento es un campo muy poco trabajado. Al respecto vale citar a Eduardo Galeano: un poema de amor es a veces más importante que un manifiesto político.

Adriana Cabrera

DB. I.
PROCESADO

Para quienes deseen suscribirse o hacer llegar informaciones a la revista
"KOEYU LATINOAMERICANO"
la dirección es:
APARTADO DE CORREO 18164
CARACAS
VENEZUELA.

KO'ẼYŨ
latinoamericano

HOMENAJE A S. ALLENDE Y AL HEROICO PUEBLO CHILENO
· ORADORES · EXPOSICION
· CANTO POPULAR
Domingo 8 - 14 horas
COMITE DE BASE
SALVADOR ALLENDE
J. CRUZ VARELA 3445

8700716

UN TEXTO DE M.A. PAREJA

"LA EDUCACION POR EL ARTE"

El 27 de julio próximo pasado se cumplió un año de la muerte de Miguel Angel Pareja.
Pintor y docente de larga y fecunda trayectoria, fue entre otras cosas uno de los redactores del Plan de estudios que impulsó la Reforma en la Escuela Nacional de Bellas Artes así como también su Director durante varios años. Alentó con su práctica una concepción del papel del arte y del artista dentro de la sociedad, que, COMPAÑERO encuentra claramente expuesta en el texto de esta conferencia realizada por la Asociación Uruguaya de Educación por el Arte en la Galería Latina el 5 de julio de 1983.
Este texto, hasta ahora inédito, se suma a los textos de reflexión sobre el arte que desde el número anterior hemos comenzado a publicar.

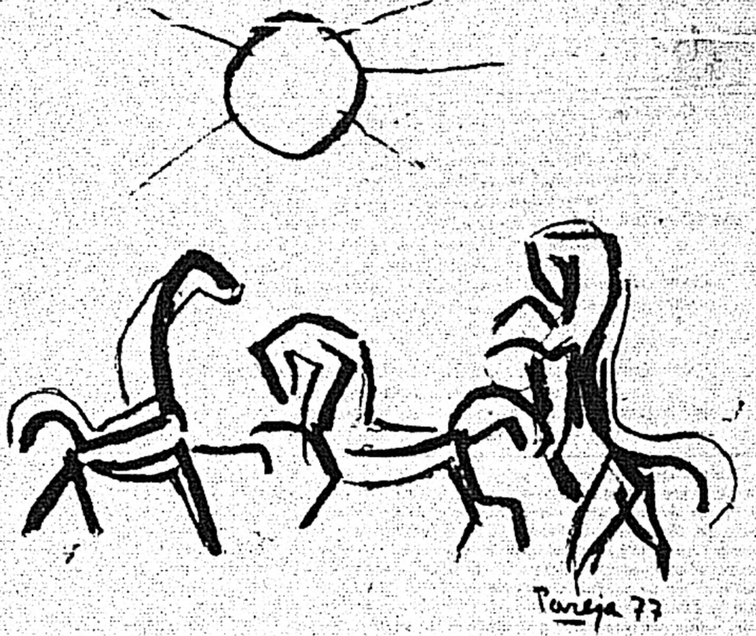

William Morris decía: **"No quiero arte para unos pocos, así como no quiero cultura para unos pocos ni Libertad para unos pocos".**

Esta frase rectora ha estado siempre en lo hondo de mis reflexiones sobre el arte. En ciertos momentos fue la causa de que me alejara de las exposiciones de arte. Si hubiere estado en otro tiempo es probable que hubiera encontrado la forma de cumplir con otra función.

Eso quisiéramos. Pero hoy no tenemos otra alternativa que el salón de exposiciones y hemos cerrado nuestras actividades a lo que el azar nos ofrece fuera de los salones.

Salir hoy a la calle y saber que nadie está preocupado por este Arte que a nosotros nos ha llevado la vida, es bastante triste.

El pueblo está lejos de nosotros; y más parecemos una clase rara de hombres que lo que quisiéramos ser: **uno más entre todos.**

Y la educación por el Arte es algo que queda como inquietud que va aflorando en cada encrucijada con rara preocupación salvadora de la conquista de una cultura integral.

Bien están los esfuerzos dedicados al cultivo de actividades que conduzcan a la expresión artística porque aún inconexas tiene el plausible propósito de que lo poco conquistado, no se pierda y perdure para el encuentro de la gran ocasión en que el Arte esté querido y ambicionado por todos los seres que pretenden superar su situación actual.

Nos preocupamos por conquistar formas de lenguaje que nos relacionen aún más cada día. El Arte, que es una de las formas de lenguaje más elevadas y profundas del espíritu, queda ignorado de los cuadros culturales actuales. Pero no podemos hablar de Arte sin relacionarlo a su época, como expresión de ella, y para que sea de ella. En el tiempo el hoy es también el ayer, cuando este tiene acentos de futuro. Esa es la voz que tiene el pasado que llega desde nuestros días. De ahí que Rembrandt o Picasso pueden estar vigentes en nuestro tiempo.

Pero debemos entender que el Arte no puede hacerse con ideas del pasado; hay que hablar hoy con lenguaje del futuro. Así entendido no es lo de ayer lo que nos servirá para hoy, sino lo de hoy será lo único valedero en términos creativos; porque el hoy es pasado y es el único pasado que podrá sostenernos en el último salto que demos hacia el futuro.

El hoy se conquista en un acto de creación; es expresar un hecho que nace del subconsciente, en tanto que éste es producto de su época.

Entonces, ¿es educar por el Arte o educar para el Arte?

Educar por el Arte es tomar el Arte como instrumento de educación. En cambio, educar para el Arte es educar para formar creadores del Arte. Hay una gran confusión hoy en la educación **para o por el Arte.**

☐¿QUE ES EDUCAR PARA EL ARTE?

Unos toman el Arte en un aspecto histórico y enseñan anécdotas. Y enseñando anécdotas creen que enseñan algo que tiene que ver con el Arte. Otros enseñan a repetir las obras de otro tiempo que consideran mejor, sin caer en la cuenta de que se trata de enseñar para la creación y que sólamente por la creación podrá enseñarse algo duradero. Inútiles son años de estudios, si no se ha sentido en ellos, aunque más no sea un instante, lo que es un acto creativo.

La más clara expresión de esta forma de educar para el Arte es la academia que se basa en la repetición de gestos y de actos magistrales como soluciones únicas a los distintos planteos. Ya sea entonces, con el arte del pasado, del pasado lejano o del pasado inmediato, la academia reproduce fórmulas y recetas ya avaladas. Un claro ejemplo de lo que llamamos academia del pasado inmediato, es la academia de André Lothe, que ejerció influencia en el mundo entero por su magisterio en París, en los estudiantes de arte que concurrieron a Europa. Son las academias de arte del pasado o de las fórmulas del pasado, y las ejercidas por un sinnúmero de maestros dedicados a la repetición de sus propias maneras, que aún hoy perduran hasta en nuestro propio medio.

Pero, también existe otra forma de educar para el arte que es a partir de la propia sensibilidad del estudiante y del análisis del lenguaje, de las formas y elementos plásticos, color incluido, que comportan una expresión.

☐LA DURA BRECHA ANTIACADEMICA

Siempre hemos creído que el saber era lo fundamental en el estudio del arte. Pero ¿saber qué? No el saber fórmulas y teorías sino saber lo que la propia experiencia nos va indicando con paso firme en el andar.

Saber que un color al lado del otro produce una determinada emoción. Saber que hay un lenguaje y un diálogo que se entabla entre las formas y colores de una relación pictórica que surge desde determinados ritmos o acentos de la línea, que finalmente se va cerrando.

Saber un mundo de cosas relativas a las relaciones de formas y colores, a las situaciones del lenguaje, de las materias y cualidades, y la resonancia que tiene en nosotros.

Y llegar a entender que para saber todo esto es menester experimentarlo. Y que nadie nos puede decir el por qué, ni el cómo de cada cosa sino la propia experiencia.

Esta dura brecha antiacadémica es la que hemos transitado, propiciando el nacimiento de nuevos "creadores" que entiendan que a partir de su formación individual deben tender a la búsqueda de un espacio cultural que permita la educación por el arte.

El artista no como un fin en sí mismo, sino como el vínculo entre el quehacer plástico y la educación popular.

Que así como él se formó, formara a la gente haciendo de la cultura un hecho popular.

Por eso la frase de Morris: "No quiero Arte para unos pocos, así como no quiero cultura para unos pocos, ni Libertad para unos pocos".

Por eso esta frase rectora.

Porque estamos hablando de una educación para el arte que nos eleve a una **educación por el Arte.**

☐UN IDIOMA COMUN ENTRE EL HOMBRE DE LA CALLE Y EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA

Partiendo de nuestro medio, hay cosas ya hechas en torno a la educación por el Arte. Me refiero a las ventas populares, en distintos barrios de Montevideo y ciudades del interior.

Así, por este medio, se intentó hacer llegar al pueblo el arte que en ese mismo momento y al servicio de otra concepción era consumido por la elite. Platos para el uso diario, jarros, vasijas, fuentes, teteras, tazas, manteles, pañuelos, polleras, blusas, toallas, etc. Y también grabados, serigrafías, esculturas, orfebrería y fotografías.

Además, como actividad inédita en nuestro medio y en muchas partes del mundo, las "Campañas de sensibilización visual" que pretendían impactar mediante la forma y el color, llegando a todos los niveles de la población, metidas en todos los barrios, y que el transeúnte, el hombre común de todos los días, sintiera rota su rutina por grandes murales de papel pegado, en viejos muros de toda la ciudad.

En un esfuerzo juvenil extraordinario, colores y formas, obras de Arte, eran llevadas a la calle con un hecho plástico nuevo, generando y enseñando a descubrir espacios enriquecidos.

La gente al principio asombrada, luego cuidaba los murales y pedía que se les repararan ocasionales roturas.

También las pinturas de barrios en Montevideo y en el interior. Muros, fachadas, puertas, ventanas, cambiando el aspecto deteriorado de las casas, de los barrios del pueblo. Y en esto, todos participaban en la tarea conjunta. La propuesta plástica lograba un idioma común entre el hombre de la calle y el estudiante de la escuela.

Estos tres ejemplos de educación por el Arte (ventas populares, campañas de sensibilización visual y pintadas de barrios) son un antecedente claro de un camino donde se abre el diálogo fecundo entre el artista y su pueblo.

☐PERO ¿COMO FORMAR ESE TIPO DE ARTISTA?

Nosotros no conocemos otro método que el de la escuela activa. Cada parte del conocimiento debe ir acompañado de la emoción de sentirse creador de los resultados.

No es repetir lo que el maestro dice, sino descubrir emocionado un nuevo saber que surge encadenado a un centro de interés. El docente debe entender que la tarea es una tarea de equipo en donde TODOS saben que cada saber queda fijado por una serie de relaciones con algo que es motivo central de investigación.

Es decir, hay un centro de interés hacia el cual convergen una serie de experiencias movidas por la sensibilidad. **No es saber por saber, sino saber por haberlo vivido.** Y así las técnicas están al servicio de ese saber, de esa necesidad expresiva.

El docente deja de ser el promotor de lo que debe hacerse, de lo bueno y de lo malo porque eso está en la ventura del descubrimiento. Ya no es conductor sino que es un compañero de tareas. Tiene más experiencia. Pero en su experiencia caben las distintas versiones individuales, porque su concepción educativa tiene la amplitud de que cada cual ejerza su derecho a la libertad.

Por lo tanto, **no olvidemos que no estamos enseñando, dictando normas, sino educando, formando hombres. Porque solamente por la educación se logra enseñar.**

Formando hombres que promuevan actividades estético plásticas y que se hagan cargo de abordar ése aspecto de la cultura en todos los niveles de la producción social. Esto es a nuestro entender una educación por el Arte. En síntesis: **una educación para la libertad.**

COMPAÑERO RECOMIENDA

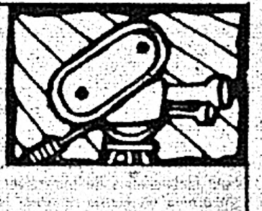

"LA HISTORIA OFICIAL", por ser una historia a la que no se puede permanecer ajeno. Es la adopción de una niña desaparecida por una madre que vive cinco años con la "versión oficial aceptada".

La madre, va comprendiendo y se dispone a entrentarse con su propia historia para recuperar la historia de su hija.

Con Norma Aleandro, Héctor Alterio. Dirigida por Luis Puenzo. Cines 18 de Julio y Casablanca.

El Testaferro. Por su calidad e interés político siempre vigente a pesar de haber sido prohibida por la dictadura.

Espléndido retrato de la época de la caza de brujas macarthista en EE.UU y la violenta persecución ideológica, que ejerció sobre gente de cine, TV y teatro con Woody Allen. Estreno jueves 12 – Nuevo Cine Cordón.

3700716

DEP II 27/4/87 PROCESADO

DEP II PROCESADO

AFE: ¿DE QUE LADO ESTA HOY LA INTRANSIGENCIA?

Quizás muchos puedan pensar que es prematuro realizar balances sobre acontecimientos de una lucha sindical que aún no ha concluido y en la cual, además, su resultado puede aparecer aún incierto.

Entendemos que las reflexiones, cuando apuntan a ir realizando una colectivización de líneas de pensamiento y opinión, no deben constituir una pieza de evaluación final; sino por el contrario, el balance final, debe ser la suma de las reflexiones permanentes y al día de las experiencias de un gremio.

Creemos que así, no sólo estamos haciendo un aporte imprescindible para el propio desarrollo del gremio ferroviario, sino también un aporte a la totalidad del movimiento obrero.

Son estas reflexiones, las que se hacen entre el fragor de la lucha, las que junto a la acción concreta, constituyen la materia prima con la que se construye la historia del movimiento obrero organizado, de sus luchas, de sus reflexiones, de sus triunfos y fracasos, de sus aciertos y errores.

"La primera reflexión que se nos ocurre, es alertar al gremio y al pueblo en general, que en el marco de una situación política del país (acto del 25 de agosto, diálogo nacional, etc.) nuestro conflicto ha sido ubicado muy a nuestro pesar como el desencadenante de situaciones que son de público conocimiento. De ahí que la casi totalidad de los medios de difusión —que por otra parte normalmente no se ocupan del problema ferroviario— hoy hablen de nuestra lucha desde una óptica que en nada contribuye a ubicar el problema en su justo término".

"Los elementos que han contribuido a agravar un conflicto que admitía flexibilidad por ambas partes, son incorporados por el Directorio el pasado 22 de julio, cuando implanta una circular represiva que tenía como objeto impedir las medidas de lucha que se venían desarrollando en forma normal. Es entonces esa acción del Directorio la que incorpora a los problemas reivindicativos normales un elemento, el cercenamiento de la libertad sindical, que no es normal para estos tiempos democráticos.

De ahí que las situaciones que a partir de esa fecha se originaron, sean de responsabilidad exclusiva del Directorio de AFE y del propio Poder Ejecutivo".

☐ "VOLUNTAD DE DIALOGO" CON REPRESION POLICIAL

"Tampoco podemos admitir que se nos achaque 'falta de conciencia y voluntad de diálogo', en tanto que nuestras reivindicaciones tienen un largo recorrido en el tiempo y en los diferentes ámbitos en que fueron tratadas (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Parlamento, Directorio), sin que ello haya implicado reales avances en su solución.

"De ahí que no admitamos que nadie (ni aún un ministro que puede tener a su disposición la cadena nacional de radio y televisión para dar su propia versión, mientras los trabajadores somos detenidos por pegar un mural o colgar un pasacalle para dar nuestra opinión), se arrogue para sí la voluntad de diálogo, el derecho de todos y el acatamiento de las instituciones".

"Los ferroviarios y los trabajadores en general tenemos voluntad de diálogo. Pero de un diálogo que no sea condicionado por circulares represivas o con la represión lisa y llana de la fuerza policial".

☐ POR DONDE PASA LA SOLUCION DE ESTE CONFLICTO

"En primera instancia, para un reconocimiento objetivo de una real voluntad de diálogo, el primer acto creemos que está en no tergiversar los hechos.

Los hechos del viernes 16 de agosto fueron simplemente la materialización de los trabajadores ferroviarios de mantener los servicios de pasajeros en forma normal. No existió por parte de la Unión Ferroviaria ningún desconocimiento de la ley; tampoco existió por parte del Poder Ejecutivo un reconocimiento del derecho de huelga".

"En segunda instancia, debemos recalcar que la respuesta represiva del Directorio de AFE y del propio Poder Ejecutivo, modificó sustancialmente el carácter de nuestra plataforma al incorporar el tema de la libertad sindical y con ella la defensa de las posibilidades de las luchas futuras. Ese cambio en la situación ubica en un orden de prioridades y de principios, la derogación de la circular represiva, el retiro de las fuerzas policiales y el pago de los jornales perdidos, como uno de los ejes imprescindibles de nuestros objetivos".

☐ DERROTAR LA POLITICA ECONOMICA ANTIPOPULAR

"Pero también es importante considerar los motivos originales del conflicto, la lucha reivindicativa. En ese marco de enfrentamiento a una política económica de extrema rigidez llevada adelante por el Poder Ejecutivo y que responde a los lineamientos del FMI, donde los trabajadores ferroviarios llevamos adelante un conflicto, si bien no pretendía romper la política económica del gobierno sí constituía, en el marco de la situación deficitaria del ferrocarril, un elemento que trababa el desarrollo de una política fiscal que atendía exclusivamente el pago de las obligaciones de la deuda externa. De ahí la intransigencia del Poder Ejecutivo en este tema. Y de ahí también la necesaria acumulación de fuerzas que el movimiento obrero debe realizar para derrotar esta política fondomonetarista".

☐ DE INTENSIFICAR LA SOLIDARIDAD Y LA LUCHA, SE TRATA

"La incertidumbre y el hambre pesan hoy sobre más de 9.000 trabajadores del riel. Gremio firme y combativo que en la larga historia del deterioro de AFE ha dado todo su aporte, tanto en el esfuerzo diario de mantenerlo funcionando en tan precarias condiciones, como también en las históricas luchas gremiales de defensa de su soberanía y por un ferrocarril al servicio del pueblo.

Es poco lo que podemos agregar al día de hoy del desarrollo de las negociaciones, aparentemente, las buenas intenciones manifestadas por el P. Ejecutivo (mediante las cuales se dispuso una suspensión transitoria de las medidas solidarias del gremio de ANCAP) no se concretan en propuestas aceptables. Luego de 15 días en que la prensa se ocupaba del problema ferroviario, una cortina de humo se tiende sobre la información.

Por otra parte, no se vislumbran posibilidades de que la totalidad del movimiento obrero —más allá de la solidaridad material y declarativa— instrumente acciones efectivas que permitan a través de este conflicto que no es particular de los ferroviarios sino de toda la clase obrera, infligir una derrota política a los avances represivos del P. Ejecutivo.

De confirmarse estos pronósticos, lamentablemente tendrán que ser los ferroviarios y aquellos gremios y sectores sociales que entienden por qué no debe dejarse aislado y desgastándose el conflicto ferroviario, los que tendrán que realizar un esfuerzo tendiente a generar acciones que rompan el silencio y el aislamiento de esta lucha.

Quizás como hace en este mes, 13 años, desde los más alejados rincones del país, los trabajadores del riel, tendrán que confluir sobre Montevideo. Triunfa quien lucha. Habrá, entonces, que intensificar las luchas.

Raúl Olivera

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CONFLICTO EN AFE

D. P. P. PROCESADO ASUNTO

El conflicto de AFE, "el cambio cualitativo" (certera apreciación del Ministro de Trabajo) que produjo en la marcha de los conflictos y en los métodos de lucha, nos da una enseñanza muy rica que debemos colectivizar.

El balance aún no es definitivo porque el conflicto todavía está en pie. No obstante ello podemos desde ya hacer algunas reflexiones.

1) Hasta el momento la lucha que venían librando los gremios era a nivel individual. Enfrentando no sólo la intransigencia patronal o estatal, sino también toda la maquinaria de la burguesía y el estado que intentaba y muchas veces lograba, aislar al gremio en lucha y desdibujar el alcance y contenido de los reclamos y de las medidas empleadas por los trabajadores.

2) Hubo una cierta incapacidad (en muchas ocasiones) para revertir la impopularidad de ciertas medidas que generaron distintos conflictos (Papeleros, Judiciales, Transporte, etc.) Esta impopularidad era señalada siempre en el discurso del gobierno y de la prensa burguesa, para lograr los objetivos marcados en el punto primero.

3) A pesar de la enorme cantidad de gremios que han estado en conflicto, a pesar que la mayoría de ellos terminaron en el mejor de los casos en triunfos parciales de los trabajadores, la Central no ha tenido la capacidad (o la voluntad política) de elaborar un plan de lucha efectivo para enfrentar la política de gobierno.

4) Esto es producto de que la mayoría de la dirección de la Central ha visto como contradictorio el planteo de acumular fuerzas y aislar la política de gobierno y su concreción en un plan de lucha con medidas realmente efectivas y que obligue a un "cambio cualitativo" en las características de los conflictos.

5) Ese cambio cualitativo se fue procesando por la vía de los hechos, debido a la ausencia de respuestas por parte de las autoridades de gobierno y las patronales y a la cada vez más angustiante situación de los asalariados.

Al no ser un elemento previsto por la Central, ha hecho que muchas veces quedáramos sin respuesta.

6) El conflicto de AFE ha puesto en el tapete la discusión de una serie de temas, algunos de los cuales paso a reseñar.

Una primera cuestión: la solidaridad efectiva se hizo realidad. Y aparecieron en la escena dos gremios importantes que tuvieron peso propio en el conflicto: OSE y, muy especialmente, ANCAP. Esto agudizó aún más la tensa situación. Puso en el orden del día el tema de la solidaridad efectiva.

La propuesta de varios Entes de que se convocara a un paro nacional de 24 horas, uno de cuyos ejes sería la solidaridad con AFE, fue otro elemento importante. Más allá de que la Mesa Representativa lo propusiera por un margen grande de votos, generó una discusión donde gremios importantes fijaron una posición que creemos correcta y que pasa por: la imprescindible necesidad de elaborar un plan de lucha que no haga centro solo en las camionadas y las marchas, sino que también contengan medidas de lucha que nos permitan un cambio cualitativo en el enfrentamiento a la política económica del gobierno, al mantenimiento del aparato represivo, a los objetivos de reglamentación sindical y a los ataques contra obreros y militantes del movimiento popular por parte de las bandas fascistas.

Por supuesto que entendemos que en este plan de movilizaciones debe incluirse el trabajo por un paro general de 24 hs. No porque creamos que con el mismo vamos a derrotar la política que en varios planos impulsa el gobierno y que va en contra de los intereses de los trabajadores y las grandes mayorías nacionales. Sino porque creemos que generaría un hecho político de enjuiciamiento a las políticas que denunciamos.

Otro aspecto importante es que los compañeros de AFE (y luego los de ANCAP) encontraron la forma de revertir la impopularidad que sus medidas podían generar.

En el caso de AFE, es evidente que mucha gente (a pesar de las deficiencias del servicio que no es responsabilidad de los trabajadores) utiliza este medio para trasladarse debido a que es el más barato. Por lo tanto, una medida que afectara a los trenes de pasajeros aparecería como muy antipopular más allá de la justeza de los reclamos del gremio.

En ese marco, los trabajadores optaron por afectar con sus medidas los trenes de carga y no los de pasajeros. Con ello cumplían con el deber de no privar de un servicio esencial a la población, además de quitarle un argumento que el gobierno utiliza contra las organizaciones sindicales.

Esos y no otros son los objetivos que perseguían los compañeros de la Unión Ferroviaria.

En ANCAP pasó algo similar. La Federación se negó a cargar camiones, ya sean de la flota del ENTE o particulares para las plantas (Treinta y Tres y Durazno), que generalmente son abastecidas por trenes. Este hecho fue utilizado en forma tremendista por parte de la prensa y el gobierno generando la sicosis del desabastecimiento en una importante zona del país.

Esto fue rápidamente solucionado por la Federación que se apersonó al Directorio de ANCAP y le propuso de común acuerdo resolver las necesidades de queroseno de toda la población y enviar los volúmenes indispensables del resto de los combustibles para atender los servicios esenciales.

En el caso de AFE, el gobierno salió hablando hasta de dictadura sindical, tergiversando totalmente el contenido de la medida. De todas maneras esta actitud del gobierno se convirtió en un "bumerang" y luego del acto del 25 de agosto (donde el gobierno y los partidos que se bajaron de la convocatoria quedaron "pegados" ante la opinión pública) pusieron las barbas en remojo y son más cuidadosos en sus discursos.

Es tan así que en el caso de ANCAP el gobierno aceptó el planteo de la Federación, si bien poniendo reparos. Pero, evidentemente, en una actitud más inteligente.

Sobre este punto, entonces, creo que hubo un avance que el movimiento obrero debe seguir profundizando, reivindicando no sólo el derecho sino la necesidad de no cortar los servicios esenciales para la población y [illegible] zando la actitud del gobierno [illegible].

También, este conflicto viene sirviendo como decimos, para generar una amplia discusión en el movimiento obrero y ha puesto en el tapete la necesidad de contar a la brevedad con un plan de movilizaciones adecuado a la realidad y discutido por el conjunto de la clase trabajadora.

Queda demostrado en este conflicto la disposición del gobierno a reprimir al movimiento obrero, cuando éste mantiene con valentía una posición en defensa de sus aspiraciones mínimas. Cuando los conflictos cambian "cualitativamente".

Debe saber también que no podrán frenar esos conflictos con represión e intransigencia.

Uno de los caminos es el diálogo. Pero el diálogo para el cambio, para hacer realidad la justicia social. Si el gobierno cierra ese camino no espere del movimiento obrero la aflojada o la resignación.

El conflicto de AFE es de una riqueza singular. Seguramente será un mojón trascendente en las luchas obreras de esta etapa.

En el mismo hay insuficiencias y aciertos. No sólo de la Unión Ferroviaria sino del conjunto del movimiento sindical. Pero también viene posibilitando un avance en la profundización de la orientación táctica y estratégica que el movimiento obrero debe adaptar.

En la medida que seamos capaces de colec~~tivizar todos los elementos que rodean este~~ conflicto, esta profundización no será sólo patrimonio de un grupo de dirigentes sino del conjunto de la clase trabajadora.

Hugo de Mello

FERROVIARIOS: ESA LUCHA ES DE TODOS

COMPAÑERO

Año XIV Tercera Epoca MONTEVIDEO, 19 de SETIEMBRE de 1985 PRECIO N$ 40 - Nº 105

MUJERES FERROVIARIAS FIRMES EN LA LUCHA

BALANCE DE LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS

BETTELHEIM: CHINA DESPUES DE MAO

REPORTAJES A

★ ALBA ROBALLO (PREGON—IDI)

★GUILLERMO ALVAREZ (PS)

★ MAESTRO FOCH PUNTIGLIANO

★ HISTORIADOR J.P. BARRAN

✻10 DE OCTUBRE HOMENAJE A ENRIQUE ERRO✻

✻CONGRESO DE LA FUS ✻

✻RECLAMAN REAPERTURA DEL FRIGORIFICO NACIONAL ✻

✻JURISTA DALMO DALLARI: ILEGITIMIDAD DE LA DEUDA ✻

DESDE LOS SINDICATOS ESCRIBEN:

HUGO DE MELO, RAUL OLIVERA, RICHARD REED y LUIS ROMERO

MARCHA FERROVIARIA: TRABAJADORES DE TODO EL PAIS

ULTIMO MOMENTO: AMENAZAN TESTIGO DEL SECUESTRO DE ELENA QUINTEROS

DESAPARECIDOS

El pasado lunes 16 concurrió a prestar testimonio en la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre personas desaparecidas, el dirigente bancario Víctor Semproni integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. El testimonio se refiere a la desaparición del ciudadano Pérez oriundo del departamento de Salto. Sobre este caso, la Comisión no envió información a la Justicia Civil hasta el momento por carecer de elementos suficientes.

También concurrió a prestar declaraciones el Sr. Pucci sobre el caso del ciudadano Soca, ocurrido en 1981.

El próximo lunes volverá a reunirse la Comisión para recibir nuevos testigos en relación con estos casos, los que serán citados los próximos días.

Integrantes de la Comisión informaron a Compañero que es intención de la misma que [illegible] concurra en los próximos días a Buenos Aires para traer toda la documentación relacionada con la desaparición de ciudadanos uruguayos en Argentina, derivado del juicio oral y público que allí se realiza contra los generales integrantes de las Juntas que actuaron durante la dictadura.

Finalmente podemos señalar que hasta el presente no ha sido incluido en la agenda del Senado el proyecto que envió Diputados referido al otorgamiento de facultades amplias para las comisiones investigadoras.

Fuentes de la "99" nos señalaron que el proyecto que presentará el Senador Batalla junto con el senador Zumarán, para la creación de juzgados especiales para atender las violaciones de Derechos Humanos, está pronto y será presentado en el curso de la semana.

Las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos expresamos:

1o.) Que estamos recibiendo amenazas telefónicas intimidatorias con el fin evidente de que cesemos en nuestros reclamos. Lo único que logran quienes nos llaman es que nos sintamos más próximos a otros sectores del pueblo, también amenazados, por reivindicaciones que, aunque distintas de las nuestras, se unen en una lucha común.

2o.) Que ante las declaraciones formuladas a un semanario por el Tte. Cnel. (R) José Nino Gavazzo, recordamos que todos los partidos políticos expresaron en su campaña electoral el repudio a los delitos cometidos por la dictadura y el rechazo a la llamada "justicia" militar que los encubrió. Ahora que decenas de víctimas de esos delitos individualizan a responsables, sólo cabe que ellos comparezcan y sean juzgados, con todas las garantías que correspondan, pero sin privilegios, tal como establece nuestra Constitución, al consagrar la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

—Reclamamos el cumplimiento de lo acordado y expresado en la CONAPRO.

—Reclamamos que los militares, como todo otro ciudadano, respondan ante la justicia ordinaria por los delitos de que se les acusa.

—Reclamamos que se dote al Poder Judicial de los instrumentos que permitan el real cumplimiento de su función; que se deroguen normas que impiden el interrogatorio personal, el careo con otros implicados, etc. que, bajo pretexto de secreto militar o de seguridad nacional, no se permita el encubrimiento de los delitos cometidos.

Montevideo, 14 de setiembre de 1985

AUDA ORGANIZA SEMANA DE LA SOLIDARIDAD

La Asociación Uruguaya de Artesanos (AUDA) organiza la semana de la solidaridad con el pueblo nicaragüense y contra la represión y las desapariciones en A. Latina desde el 16 al 21 de setiembre.

Con tal motivo se expondrá una mesa con artesanía nicaragüense junto con artesanías donadas por los integrantes de AUDA.

Lo recaudado de las ventas más un porcentaje de las mismas serán para el pueblo nicaragüense.

Se realizarán charlas con luchadores revolucionarios de Nicaragua y contaremos con la presencia de familiares de uruguayos desaparecidos. Se proyectarán videos y audiovisuales.

Exposición y ventas: Pza. Cagancha 1365.
Charlas y videos: Canelones 1615, jueves, viernes y sábados desde las 20 hs.

LA LUCHA POR LA VIDA:
UN COMPROMISO DE TODOS

Comisión de Amnistía y
Derechos Humanos
Comisión de Asuntos Gremiales - AUDA

22 DE SETIEMBRE DIA LATINOAMERICANO DEL ARTISTA

Bajo la consigna "LOS ARTISTAS JUNTO AL PUEBLO", los trabajadores del arte han resuelto celebrar esta fecha reclamando por sus derechos en el marco de un gran festejo popular.

Lo haremos desde la mañana y hasta la hora 18.00 en escenarios montados en La Teja y en Malvín Alto, y, a partir de la hora 19.00, estaremos en Cinemateca y en Salas de Teatro con entrada libre.

Iniciaremos estos festejos el viernes 20 a la hora 18.00, cuando los artistas marchemos desde El Galpón hasta la Plaza Libertad.

LOS ARTISTAS POR SOLUCIONES
JUNTO AL PUEBLO

ASU CELEBRA SU 8° CONGRESO EN ARTIGAS

Bajo la consigna "SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO", ASU (Acción Sindical Uruguaya), conmemorando el 25° aniversario realiza su 8° Congreso en la ciudad de Artigas entre los días 20 y 22 del presente mes.

En el evento, para el que se anuncia la presencia de más de 120 delegados de todo el país, estarán presentes delegados del PIT-CNT de Artigas, de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), de la CMT (Confederación Mundial de Trabajadores), y de diversas organizaciones sindicales del país.

Montevideo, 19 de setiembre de 1985
Tercera Epoca N° 105

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Antonio E. Dutra, Juan Graña, Universindo Rodríguez Mario Rodríguez Gandioli, Milton Romani Mariela Salaberry, Ivonne Trías
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.019
Impresión: [illegible]
Distribuye: Héber Hernández, Nery Martínez

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐HOMENAJES AL EX SENADOR ENRIQUE ERRO

El próximo 1° de octubre al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Don Enrique Erro en París, habrán de realizarse múltiples actos de recordación a quien fuera un incansable luchador de la causa popular.

En horas de la tarde, está convocado el plenario de la Cámara de Diputados para una sesión extraordinaria. La misma fue aprobada por los legisladores del Partido Nacional y del Frente Amplio, con el voto en negativa de la mayoría de los legisladores del P. Colorado. En la sesión hará uso de la palabra, entre otros, el Diputado Nelson Lorenzo.

En horas de la noche habrá de realizarse un acto en la Explanada de la Universidad en el que participarán integrantes de diversas organizaciones políticas y sociales.

☐MPFA CONMEMORO SU 16° ANIVERSARIO

Con un acto realizado en su local central de la calle Tacuarembó al 1535, el pasado 10 de setiembre del MPF (Movimiento Popular Frenteamplista) celebró su 16° Aniversario. En el mismo, hicieron uso de la palabra el Senador Fco. Rodríguez Camuso e integrantes de los grupos integrantes del FA.

☐PARTIDO COMUNISTA FESTEJA SU 65° ANIVERSARIO

El próximo sábado 21 de setiembre el PCU realizará un acto en el Cilindro Municipal para conmemorar su 65° Aniversario. Al mismo están invitados delegaciones extranjeras e integrantes de los partidos y organizaciones del FA y del movimiento popular.

☐COMITE ZELMAR MICHELINI

Festeja su primer aniversario el domingo 22 de setiembre a las 15 hs. Hablarán dirigentes de los diversos sectores del FA y de las fuerzas sociales. Títeres y Canto Popular. Gustavo Gallinal 1693 esq. Marcelino Sosa.

☐COMITE NESTOR OLAGUE

El Senador Araújo estará con los compañeros del Comité el viernes 20 a las 20 hs. Constitt 3460.

☐LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes de 11.50 a 12. hs. se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un pueblo libre".

☐RODRIGUEZ CAMUSSO EN CX 42

El senador frenteamplista habla de lunes a sábado por CX 42, emisora Ciudad de Montevideo, a partir de las 11.30 hs.

☐ENRIQUE RODRIGUEZ EN CX 30 y CX 46

El dirigente comunista habla por CX 30 a las 12.10 hs. de lunes a viernes, retrasmitiéndose el programa de noche por CX 46, Radio América, a las 22.15 hs.

☐SEREGNI EN EUROPA

El Presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni, se encuentra en gira por Europa desde la pasada semana. El viernes de la semana pasada se reunió con el presidente francés François Mitterrand, y en estos momentos se halla en España. De allí continuará a Italia, encontrándose con Sanguinetti en Milán.

Montevideo, 9 de setiembre de 1985

Sr. Director
PRESENTE

De nuestra mayor consideración

Por la presente me dirijo a ti, para rendirle un pequeño homenaje a PABLO ERRANDONEA desaparecido el 26 de setiembre de 1976 en Buenos Aires a la edad de 20 años.

Tengo la convicción de que te estoy pidiendo éste en nombre de todos los "pedrenses" que lo conocimos pero lo más importante es que los jóvenes de Las Piedras tomen como ejemplo a este dirigente estudiantil.

También con este pedido quisiera que publicaras unas líneas que un día me salieron del corazón y que dicen así:

"Flaco, desgarbado, con lentes que
[molestaban
no daban en tu imagen exterior
las enormes bondades de tu infinito
[corazón
en tus entrañas brotaba la solidaridad,
[bonhomía y la bohemia
Nunca en tu corta pero revolucionaria vida
pensaste en tu yo, el tuyo era el nosotros
Y por eso te desaparecieron
pero lo que nunca podrán lograr
es lo que nunca logran los verdugos de la
[humanidad
Como pueden hacer sino con más energía
abonar la semilla que tu plantaste
y que junto a Gerardo y otros te enseñaron
a desparramar por la tierra de América
con tu martirio te convertiste en el Pablo
[de todos los Pablos..."

Sin otro particular, te saluda muy atentamente.

Un Pedrense

8700715

EDITORIAL

FORJAR LOS INSTRUMENTOS POLITICOS

1 La situación tensada en torno al conflicto ferroviario, los amagos de reanudación del diálogo y la batalla por hacer fracasar al P. Colorado en su intento de aislar al movimiento obrero de la multipartidaria, constituyen las preocupaciones perentorias de la hora.

Se trata de cuestiones tácticas en las que se juegan aspectos importantes y es imperioso en torno a ellas desplegar toda la energía y la creatividad posible: no estaríamos en condiciones de avanzar efectivamente hacia los cambios profundos si al movimiento popular se lo aisla y se lo debilita como pretende el gobierno; si el "escarmiento ejemplarizante" que se intenta infligir a los trabajadores de AFE conduce a una desmovilización de otros sectores del movimiento obrero.

Redoblar pues, esfuerzos y creatividad en torno a estos desafíos, son las tareas de la hora.

Al mismo tiempo, tener claro la necesidad de seguir desplegando las otras tareas que están definidas para la etapa: la de profundizar la democracia y la de sumar fuerzas para derrotar la política económica impulsada por el gobierno.

Efectivamente, la gravedad de las confrontaciones actuales no puede llevarnos a desdibujar la necesidad de la derogación del Acto 19 y el "juicio de responsabilidad" por los crímenes cometidos durante la dictadura.

La impunidad de que siguen disfrutando los mandos militares ya ahora con la complicidad manifiesta de algunos sectores políticos y de la prensa grande; la creación, más o menos periódica, de un clima de represión inminente; la proliferación también algo espasmódica de los atentados de derecha, podría conducir a algunos sectores a una especie de fatalismo o de resignación en cuanto a aceptar los márgenes recortados en los que la burguesía pretende confinar el juego democrático.

Debemos combatir cualquier fatalismo en ese terreno. Actuando con claridad y firmeza es posible derrotar una vez más las inflexiones autoritarias que hoy buscan el momento propicio para levantar cabeza.

Las últimas semanas nos muestran con claridad por qué no hay que ceder paso a ningún sentimiento de resignación fatalista: el gobierno jugó todas sus cartas y su prensa para aislar al movimiento obrero e imponer una humillación a los sindicatos del sector público. Se le respondió con energía y habilidad, incrementando la movilización, la solidaridad y la denuncia.

Y se impidió así que el gobierno lograra su objetivo antisindical.

Más delicada es la situación de la denuncia de los crímenes en el período dictatorial. Pero también ahí el intento de personalizar en el compañero Araújo las denuncias fue respondido con una actitud decidida del F. Amplio que respalda y hace suyas sin vacilaciones las denuncias efectuadas por el senador.

2 De todos modos, y más allá de estos temas nos interesa hoy abordar otros de capital importancia.

Nuestro accionar político no se limita a las tareas planteadas hoy, a los temas que nos impone esta coyuntura.

Tenemos claro que si hay hoy una actitud de intransigencia del gobierno frente a las demandas sociales de la población es porque tras eso están el estancamiento y la dependencia económica. Está un orden económico internacional capitalista-imperialista que le impone a todas nuestras comarcas el flagelo económico del endeudamiento, del subdesarrollo y la pobreza.

Todos sabemos, también, que si en este país no se ha dado un solo paso efectivo por desmantelar el aparato represivo, si se mantiene la impunidad para los centuriones del proceso, es porque, en el fondo, la situación estructural de la economía uruguaya, las duras condiciones que le impone la dependencia, han determinado cambios profundos en la forma de estado, cambios profundos que incluyen la incorporación permanente, institucionalizada, de las FFAA como factor de poder.

La arrogancia con que han hablado y hablan los mandos militares no obedece a comportamientos personalistas o ambiciones individuales o generacionales de tal o cual grupo. Son comportamientos que obedecen a una "razón de estado", la razón del estado burgués-dependiente cuyas condiciones de sobrevivencia están marcadas, justamente, por su capacidad de frenar y reprimir los anhelos populares de bienestar y libertad.

Se trata, entonces, de luchar contra un modelo de economía y sociedad y contra una forma de estado autoritaria y la ideología reaccionaria y antidemocrática que la sustenta.

Sólo a condición de cumplir con esas tareas estaremos en condiciones de avanzar en un sentido democrático, transformador, de signo socialista.

3 Ahora bien, todos sabemos que en este último período el movimiento popular ha atravesado experiencias distintas, que recién ahora empiezan a reflexionarse. En los últimos meses asistimos a un notable incremento de la actividad sindical. En menor grado, hay también un proceso de reorganización interesante a nivel universitario y estudiantil.

En contrapartida, la actividad a nivel barrial y en particular en los comités de base del F. Amplio presenta serias dificultades. Dificultades que, nos apresuramos a decirlo, no son de los comités de base. Ni siquiera de problemas organizativos sino que nacen de las propias vacilaciones y debilidades evidenciadas por la línea política llevada adelante por la coalición.

El incremento de la actividad sindical, expresado en el crecimiento vertiginoso del número de afiliados, la riqueza de las asambleas, congresos, elecciones internas, la masividad del cumplimiento de las medidas de lucha pese a los ataques de la prensa, el paulatino proceso de maduración de los debates políticos y sindicales, todo esto junto, podría llevar a muchos compañeros a la idea, errónea, de que es posible, desde el espacio sindical, emprender las tareas estratégicas, antimperialistas y anticapitalistas señaladas más arriba.

Esta tentación de "saltearse" las dificultades de la construcción de los instrumentos políticos, esta confianza en el "atajo" de una actividad exclusivamente sindical, no es nueva en el movimiento obrero uruguayo ni internacional.

Hay que decirlo claramente: con ser importante, no basta con la actividad en los sindicatos. Con ser fundamental, no basta con la organización de agrupaciones sindicales de tendencia y estilo participativo y peleador.

Para resolver los temas planteados es imprescindible abordar el tema cardinal de todo proceso de cambios: el tema del poder.

4 Este tema, cardinal para todo el proceso de transformaciones, está planteado de un modo u otro en el país desde hace muchos años. De un modo u otro, tras él se desplegó la actividad de las organizaciones revolucionarias en el período anterior al golpe. Para resolverlo también surgió la coalición frentista en 1971.

Pero, no por viejo, el tema hoy aparece suficientemente claro. Lo que sí está claro es que las estrategias populares encaradas hasta ahora para resolverlo, no lo han logrado.

Nuestra experiencia en los últimos años —pero no solo la nuestra: también la chilena y la nicaragüense— nos muestran algunas certidumbres claras: En América Latina no es posible resolver el tema del poder popular que haga posible las transformaciones de fondo a través de una visión estrechamente electoralista, visión complaciente que hoy muchos parecen interesados en revivir, pese a las duras lecciones que la realidad latinoamericana brinda.

Tampoco parece resolver adecuadamente el camino hacia las transformaciones cualquier forma de accionar vanguardista o foquista que soslaye el rol protagónico de las masas populares y, en particular, de la clase obrera.

Después de nuestra densa experiencia de años anteriores, aquí en el Uruguay ya no hay derecho a seguir planteándose estos temas de manera anecdótica o superficial. Al menos, es un derecho que no tenemos quienes tuvimos actuación y responsabilidades en otros períodos.

El desafío planteado es claro. Cómo actuar en estas tormentosas situaciones tácticas sin perder de vista los objetivos de fondo, transformadores, que son la razón de ser de las corrientes socialistas.

En segundo lugar, cómo avanzar sobre las visiones inmediatistas o "sindicalistas" que se desinteresan, en los hechos, de los instrumentos políticos transformadores. Como consecuencia de eso, cómo anticiparse al desánimo previsible, hijo del cortoplacismo, que puede ganar a las nuevas generaciones militantes que recién ahora empiezan a desplegar su experiencia en el seno del movimiento de masas.

El movimiento popular muestra, a cada paso, indicios crecientes de vitalidad, sobreponiéndose a las maniobras de un gobierno hábil en el manejo del estado y los medios de comunicación.

Pero la batalla política de hoy no es solo una batalla por la opinión pública sino un momento en la larga marcha por el poder del pueblo y, por tanto, en la forja y consolidación de sus instrumentos políticos.

Es en esa dirección que hay que profundizar los debates en estas ricas y tensas etapas de lucha.

8700716

EL ESPACIO IDI Y LA IDI UNIFICADA

En comunicación al Plenario del FA y a la opinión pública, los Grupos de Acción Unificadora, los Núcleos de Base y el Movimiento de Acción Nacionalista decidieron disolverse y dar un paso más hacia la creación de un partido unificado, hecho que probablemente se concretaría en su primer congreso de noviembre.

Como se sabe esta decisión es continuidad de lo acordado por esos sectores y otro grupo de militantes en el primer congreso de la IDI realizado hace unos meses.

Se trata sin la menor duda de una decisión soberana de los grupos y militantes que la adoptan, y como tal corresponde tomar conocimiento y saludarlos fraternalmente como compañeros de lucha frenteamplista y popular.

De los grupos que llevaron adelante la IDI en su fase posterior a junio de 1984, quedarán pues actuando en el próximo período solo cuatro: la IDI-unificada, Pregón, Unión Popular y el PVP.

Actualmente cada uno de ellos conserva su autonomía orgánica y política, pero todos mantienen un espacio de coordinación general e intercambio de información entre sí y con otros grupos que no habían integrado como tales la IDI, pero que históricamente provienen del espacio político llamado "tendencia-corriente".

En el plano jurídico-político y electoral están todos de acuerdo en que el sublema IDI y sus distintivos pertenecen al espacio IDI original integrado por todos los grupos fundadores.

En cuanto al uso político-cotidiano del nombre y el espacio político referido a la experiencia anterior, cada grupo ha sido y sigue siendo dueño de utilizarlo según sus opciones propias. Así lo hacen no solo la IDI-unificada, sino también la Unión Popular, Pregón y el PVP, según el momento y las circunstancias.

Según sus propias declaraciones, ni la Dra. Roballo ha renunciado a considerarse fundadora y primer candidato de la lista que eligió el único diputado de la coalición en noviembre, ni la Unión Popular considera incompatible el hecho de que un miembro de su ejecutivo, lo sea al mismo tiempo del Ejecutivo de la IDI, amén de diputado por ese sublema.

Como sucede muchas veces en el acontecer político, solo el tiempo y los hechos irán definiendo con más claridad la fisonomía que adoptará finalmente el conjunto de ese espectro político. Y es bueno que así sea, nos parece, pues nunca es prudente querer regir con normas jurídicas o reglamentarias lo que políticamente aún está en transformación.

De todos modos es indudable que en el marco orgánico del FA deberán realizarse en su momento ajustes que tengan en cuenta estatutariamente la disolución de algunos grupos y su fusión en uno nuevo. Pensamos que al igual que en otros temas de carácter asimilable, sin duda el Plenario logrará en su momento el concenso que canalice adecuadamente la nueva situación.

Estándose en las vísperas de importantes resoluciones sobre la reestructura del FA, sus estatutos, sus órganos de gobierno, y la integración de los mismos, así como la ponderación de cada sector en la Mesa Política y el nuevo Plenario, será sin duda en ese contexto que estos aspectos lograrán una solución adecuada.

Entre tanto, seguramente cada uno de los grupos políticos fundadores de la IDI ha de continuar su propio accionar y la coordinación en los frentes sociales, políticos y organizativos del Frente Amplio. Manteniendo su perfil propio y reconociéndose parte del "espacio IDI" histórico, aunque ya no de una coalición electoral que ha dejado de funcionar en cuanto tal.

SIN COMENTARIOS

"El dolor nacional pasado teje emociones que algunos patentan comercialmente para cobrar royalty político. El dolor de los pueblos suele traer parásitos que viven de la succión de la herida abierta y se espantan de que las cosas puedan cicatrizar"... "Ya habrá tiempo de comentar del circo y del payaso", Flores Silva, Jaque, 6 de setiembre de 1985.

"Solo con una cuota de gran irresponsabilidad y falta de ubicación en el contexto nacional es dado actuar deseñando estos hechos para lanzarse a campo traviesa en campañas de seudo lucimiento personal... No dejaremos hipotecar el destino colectivo por tolerar histrionismos irresponsables", Paz Aguirre, Jaque, idem.

"Hablar de que todos "cincharemos" del mismo carro es, en el Uruguay de hoy, querer estar bien con Dios y con el Diablo, y esto —no olvidemos a Siles— deparará horas aún peores", Asamblea, 12 de setiembre de 1985.

"La aspiración sencilla y directa de que si estuvimos unidos para derribar la dictadura, porqué no seguir entendiéndonos para arreglar un país devastado y para afrontar la tarea de darle pan y trabajo al pueblo que todo lo sufrió. Ese es un planteo que penetró en el seno de una sociedad martirizada", Héctor Rodríguez, Asamblea, 13 de setiembre de 1985.

"Cuando nos dimos cuenta que era necesario un cambio estratégico profundo ya era tarde... la organización del 26 de marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción. El documento 5 también fue un intento de dar respuesta a ese cambio que era necesario, pero lo hicimos tardíamente. El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber establecido organismos especializados", Julio Marenales, idem.

"Nosotros somos profundamente defensores de esta legalidad, no porque a partir de la profundización de esta democracia burguesa podamos llegar a la justicia social y podamos llegar al socialismo. No. No pensamos eso. Esta democracia no puede profundizarse hasta ese grado", Julio Marenales, idem.

"Siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en el sentido que él lo planteó la Patria Grande". Julio Marenales, Asamblea, idem.

"Los partidos tradicionales quieren introducirse en el movimiento sindical "para ablandar la conciencia de clase de los trabajadores, para aburguesar los sindicatos, porque sin excepción los directorios de las empresas y los gerentes son miembros de los partidos tradicionales... Vamos a suponer que los partidos tradicionales, que son partidos policlasistas, son votados por obreros. Pero que yo sepa, los obreros no deciden la estrategia del partido. Eso no se lo hacen creer a nadie. ¿O alguien cree que los votantes obreros y jubilados del P. Colorado o el Nacional deciden la orientación económica y política del partido? Jamás", Thelman Borges, Búsqueda, 5 de setiembre de 1985.

"Para el F. Amplio la elección es un capítulo de su trabajo político. Un capítulo importante que no minimizamos ni relegamos, pero [illegible] determinante de la calidad, de la fuerza y de la representatividad de cada una de las organizaciones que lo integran", D. Rodríguez Camusso, Búsqueda 5 de setiembre de 1985.

"¿Qué sentido tiene abrir las heridas una y otra vez?... ¿Es que somos tan ciegos como para no darnos cuenta que al actuar así solo logramos acrecentar otra vez los embrutecimientos, y lo que es peor, no nos percatamos de que al hacerlo solo estamos trabajando aún sin quererlo, en favor de aquellos que estaban aplastados por el peso de la opinión pública y a los que de esta forma se les está insuflando nueva vida?, Paz Aguirre, Jaque, 6 de setiembre de 1985.

"En su último artículo, J. Murgula escribió acerca del poncho que vestía Saravia en el momento de su muerte. Era, efectivamente, de color marroncito claro, de vicuña, algo muy razonable para esa época fría del año", Jorge Pelfort, La Democracia, 13 de setiembre de 1985.

"Sectores de la dirigencia gremial temen la solución [del conflicto de AFE] porque, quizás atrapados por consignas ideológicas crean que el objetivo es, invocando la lucha de clases, la lucha misma y no su éxito. Por lo menos su éxito a corto plazo. Es más, que se piense que el éxito a corto plazo, al fin de cuentas, mella la energía combativa y daña la posibilidad del éxito final que se pretende", Wilson Ferreira, Santa Clara de Olimar.

"La perspectiva de la creación de una Justicia especializada en los crímenes de Lesa Humanidad, paralizaría de hecho las investigaciones actualmente a cargo de la Justicia Penal Ordinaria", La Hora, 10 de setiembre de 1985.

"El Ministro de Agricultura y Pesca se ofende de que Wilson lo trate de "becario" y dice que está muy orgulloso "de haber sido becario hace más de 12 años"... ¡A quién le importa que usted tenga el mejor curriculum del mundo o que la primera vez que vio una vaca de cerca haya sido en la reciente exposición del prado!", Julián Murguía, La Democracia, 13 de setiembre de 1985.

"El punto de la jurisdicción o no de la justicia militar para juzgar a militares en la contienda de competencias planteadas, es un punto opinable, donde yo personalmente sostengo que la justicia militar tiene competencia", Edison Rijo, Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

Sobre los militares acusados de delitos de lesa humanidad "está el Comando, antes que nadie, atento. Pero nosotros, como núcleo social, también estaremos atentos y muy atentos, sin ninguna duda. Somos soldados, conocemos los hechos ocurridos, respetamos mucho lo que pueda determinar la justicia, pero daremos todo el apoyo a nuestros camaradas que, cumpliendo con actuaciones de servicio o actuaciones impuestas por los mandos, cumplieron con su deber. Eso lo haremos, sí señor, sin ninguna duda. Primero, seguramente, lo hará el mando. Pero nosotros, dentro de las esferas de nuestras atribuciones, los estatutos y reglamentos vigentes, vamos a hacer todo lo posible por apoyarlos... Y lo vamos a hacer con todo cariño y con todo interés", General (R) Iván Paulós, del lema "Unión con Dignidad" del Centro Militar, Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

"El P. Ejecutivo y más precisamente el Ministerio del Interior, se oponen a la justicia civil ordinaria, libre y democrática de nuestro país y esto nos muestra el peor ministerio que se pueda concebir en épocas de democracia". Germán Araujo, Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

Sanguinetti "se refirió a que la experiencia del Uruguay es muy distinta a la de Argentina... y que tampoco hay un reclamo de los sectores del Uruguay como lo hay en Argentina, para el juzgamiento, por ejemplo. Que no existe una acción fuerte de las organizaciones de Derechos Humanos... Que aquí no habían tenido esta experiencia (de golpes de estado) hasta que comenzó la guerrilla en Uruguay", Pérez Esquivel, La Hora, 10 de setiembre de 1985.

"Observando los resultados electorales ocurre que los éxitos de los sectores moderados se registraron en los gremios de corbata, no en los de overol", Héctor M. Sturla, Búsqueda, 5 de setiembre de 1985.

Julio Ma. Sanguinetti:

☐ **"EL GRAL. ESTEBAN CRISTI ESTA ATACANDO LA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL EJERCITO"**

"Aquí no están en juego las fuerzas armadas; tampoco lo está el ejército; aquí está en juego el responsable de estos hechos. Ese es el que está en juego. Ese es el que está en la mente y en la preocupación de todos los legisladores en los últimos tiempos; ése es el que ha estado en la mente y en la preocupación de todos los gobernantes en los últimos tiempos. Su nombre está en las bocas y en el espíritu de mucha gente y [illegible] y recorre todos los pasillos. Ese es el responsable de todos estos hechos, [illegible] en sí mismos. De todo esto no son responsables las fuerzas armadas ni el ejército. Aquí hay un solo responsable que es el Gral. Esteban Cristi. Ese es el responsable".

(...) estos hechos responden, simplemente, a la presencia de alguna individualidad [illegible], a la presencia de un oficial que, ése sí, está atacando la moral y el honor de las fuerzas armadas y del ejército".

Intervención de Sanguinetti durante la interpelación al Ministro de Defensa Nacional, Dr. Malet, en noviembre de 1972.

Iván Paulós:

☐ **"LA PERSONALIDAD DESLUMBRANTE DEL GRAL. ESTEBAN CRISTI"**

"Reconocemos en la Directiva anterior (del Centro Militar) muchos de esos valores. Incluso el patrimonio del Centro Militar [illegible] en toda su vida. En cuanto a realizaciones y bienes materiales obtenidos. Además, todo esto iluminado... por una personalidad deslumbrante [illegible] yo le tengo un gran respeto y considero que [illegible] se sienta soldado le tiene un gran respeto. Es un hombre de una gran tradición militar y un hombre de bien a carta cabal. Y los hombres de bien siempre tienen que ser respetados y recordados".

Declaraciones del Gral. (R) Iván Paulós a Búsqueda [illegible]

AMENAZAN TESTIGO DEL SECUESTRO

ALMA RODRIGUEZ, testigo del secuestro de la maestra ELENA QUINTEROS, fue amenazada de muerte el lunes. El hecho ocurrió en el domicilio de Alma en momentos en que ésta se encontraba sola. Su compañero había salido instante antes. En esas circunstancias entraron a la vivienda, dos hombres con aspecto de "tiras" quienes le dijeron: "No grites. No te vamos a hacer nada".

Luego de esto la insultaron, para finalmente decir: "Vos sabés quiénes somos. En los próximos 15 días vas a ir al Juez a declarar de nuevo por el caso de Elena Quinteros. Si repetís la denuncia te vamos a limpiar". Luego se retiraron.

Al cierre de nuestra edición Alma Rodríguez, acompañada por abogados integrantes de IELSUR, se encontraba formulando la denuncia ante la Justicia Civil Ordinaria.

Este hecho se suma a la serie de amenazas y atentados que han venido desarrollando sectores de la ultraderecha en orgánica relación de colaboración con integrantes del aparato represivo que intentan, a través de todos los medios posibles, impedir que los crímenes de la dictadura se investiguen.

Cabe preguntarse: ¿cómo es que estos señores saben que dentro de 15 días Alma Rodríguez va a ir a declarar nuevamente, cuando ni ella lo sabe?

Finalmente, corresponde señalar que el principal acusado por Alma Rodríguez de haber dirigido el operativo de secuestro de Elena es el oficial de Ejército JORGE SILVEIRA.

INTERIOR

8700[illegible]15

DEP. II
PROCESADO

PROCESADO

Escribe: Pablo Anzalone

LA LUCHA FERROVIARIA, EL PRESUPUESTO Y LA CARTA DE INTENCION.

El agravamiento del conflicto de AFE es hoy la punta del iceberg de una situación política tensa. Las nuevas iniciativas de movilización de la Unión Ferroviaria, la marcha desde el interior, la reiterada instalación del campamento en el Palacio Legislativo, la marcha de mujeres, la huelga de hambre, han creado una dinámica distinta en el prolongado conflicto. El compromiso solidario del conjunto del movimiento sindical se expresa con fuerza creciente. El paro general reuelto está avalado por el sentimiento solidario de los trabajadores expresado en decenas de asambleas. Sin duda son estos elementos los que permitieron el surgimiento de nuevas fórmulas de solución, aunque hasta el día de hoy sean claramente insuficientes. La posición inflexible del gobierno llegando,a exigir el levantamiento de la huelga para volver siquiera a dialogar, chantajeando al movimiento sindical con la amenaza de reglamentación, tiene varias puntas de análisis. Juega por un lado una política de desinterés en el ferrocarril como servicio, que llega a ser una orientación de destrucción pregresiva del ente, en favor del transporte carretero.

Por otro lado distintos voceros del gobierno han dejado claro que uno de sus objetivos principales es evitar una movilización amplia de los trabajadores públicos por el presupuesto nacional. La derrota del gremio ferroviario sería una precedente, un ejemplo, para el resto de la administración pública.

Efectivamente, en torno al presupuesto nacional comienza a darse un debate y una confrontación que hacen a cuestiones fundamentales de esta política económica. A pesar de las políticas neoliberales, la nuestra sigue siendo una economía con fuerte penetración estatal. La dimensión y la distribución del gasto público influen de forma muy importante en la reactivación general de la economía, y son elemento determinante para la atención de problemas sociales como la salud, la educación, la vivienda.

UN PRESUPUESTO QUE PRIVILEG[illegible] EL CAPITAL EXTRANJERO Y LOS APARATOS DE SEGURIDAD

De lo que se conoce al día de hoy respecto al presupuesto presentado por el gobierno colorado, podemos sacar algunas conclusiones primarias: **En primer lugar el peso determinante de los intereses de la deuda del gobierno, recorta y acota todos los demás rubros.**

Esta deuda con el capital extranjero, se utilizó para financiar los déficit fiscales de la dictadura y por lo tanto entre otras cosas, el crecimiento brutal de los aparatos de seguridad y la compra de carteras incomprables.

En segundo término, en la distribución del resto, **los presupuestos de Defensa e Interior, siguen llevándose la parte del león: 44,3% en 1984**, frente 8,6% de la Salud, o 25,1% de la enseñanza. Las perspectivas de reducción de los gastos de seguridad son, además, mínimas, apenas un 10% en 5 años.

Las lógicas aspiraciones de recuperación salarial de los trabajadores públicos se ven así redondamente desconocidas. Pero más grave aún es la situación crítica que se vive en [illegible] salud pública, que no detendrán su deterioro.

Un debate nacional sobre el presupuesto, y sobre la concepción que lo sustenta se hace necesario para evitar que la maraña de cifras y porcentajes oscurezca las opsciones reales. Junto a la crítica a la política gubernamental en este plano importa avanzar en las propuestas alternativas, en la línea del documento económico del PIT-CNT, porque el tema no está claro todavía para amplios sectores de la población.

☐LOS COMPROMISOS CON EL FMI

El otro eslabón importante de esta cadena es la refinanciación de la deuda externa, el acuerdo establecido con el FMI y la carta de intención que el gobierno colorado firmó. La referida Carta de Intención, no fué sometida a ninguna instancia de debate o consulta democrática, y sus términos no fueron conocidos previamente. En la misma el gobierno se compromete a la aplicación de una política antinflacionaria sobre la base de controlar los salarios (directamente en los públicos, por consejos de salarios en privados). Se reitera que "la única forma de aumentar los salarios reales con carácter permanente es mediante una mayor productividad e inversión".

Es decir, otra vez la misma receta de toda la década pasada: primero hay que aumentar la productividad por lo tanto las ganancias de las patronales, para que éstas inviertan más y luego que crezca por esta vía la torta, poder repartirla. **Los resultados ya son viejos conocidos: la rebaja salarial sistemática, la inversión especulativa y la fuga de capitales, el estancamiento de la producción, el aumento de la desocupación.**

Al mismo tiempo que establece "una política salarial prudente para el sector público", los ajustes cada 4 meses en lugar de tres, y los topes salariales, el gobierno "estáfirmemente decidido a suprimir el tope a las tasas de interés de los préstamos" y darles una remuneración real positiva. Pasando en limpio: mientras los establecen techos para impedir la recuperación salarial real, le aseguran al capital financiero el aumento libre de sus ganancias.

Para lograr reducir el déficit fiscal se aumentarán las tarifas públicas todas las veces que sean necesarias, descargando una vez más sobre la población los costos de un déficit cuyas causas fundamentales son la deuda pública y el gigantismo del aparato militar.

Y por si alguna duda quedaba el gobierno "estima fundamental para su estrategia general" asegurar una total libertad a los capitales para salir o entrar, especular o invertir.

Sin pretender hacer un análisis exhaustivo del tema, parecen claros los lineamientos que surgen del acuerdo con el FMI. **Las consecuencias de estos compromisos en el terreno social serán duras para la población trabajadora. Allí va a estar la causa de los conflictos, de los paros y movilizaciones.**

☐UNA CAMPAÑA PARA AMBIENTAR MAS REPRESION

Es en este marco que debemos situar la intransigencia gubernamental en AFE y en general toda la agresiva campaña contra el movimiento sindical. Se está ahondando los rasgos más reaccionarios de la política colorada. Enfrentamos no sólo un avance de las formas autoritarias de gobierno, sino también una ofensiva política contra los sindicatos. El partido colorado, cuenta para ello con un control de la prensa, como nunca habían logrado. No ya como un apoyo general sino que la incorporación de Tarigo a la dirección de El Día, y la compra de La Mañana y El Diario por la 15,, les aseguran una sintonía fina con su política. Todo el equipo colorado de ministros, senadores, diputados, actúa muy armónicamente buscando ganar la opinión pública y ambientando mayores medidas represivas. Jaque lo dice claramente: "expandir los espacios posibles para medidas de orden ytranquilidad públicas sin desgaste de imagen, recorta la capacidad de movilización sindical y tiende a reforzar su aislamiento".

☐FORTALECER LAS HERRAMIENTAS POPULARES EN LA LUCHA

Para la izquierda y para el movimiento sindical esa lucha por ganar al barrio, por buscar la unión con otros sectores populares, por llegar a la opinión pública, es una tarea de primer orden. Como en el conflicto de la Salud, o en el de ferroviarios, esto implica desarrollar la creatividad en las formas de lucha, también propuestas claras y concretas de solúciones.

Ese desarrollo del potencial de lucha de los trabajadores es la forma principal de avanzar en este período. Dedicando esfuerzos mayores a la extensión de la organización sindical, buscando superar las debilidades que se siguen arrastrando del período de represión y de derrota, fortaleciendo la conciencia clasista, el sentimiento de unidad y de combatividad de clase. Sabemos de la debilidad de las formas de organización en muchos sindicatos, y tenemos en cuenta que la experiencía de lucha a nivel de amplias masas es todavía escasa en muchos lugares. Pero está muy claro también que hay un gran potencial de lucha en los trabajadores y en el pueblo. En el camino de esas luchas por los objetivos inmediatos, contra la política económica que le están imponiendo al país y, por las tareas de la profundización democrática, es que se irá forjando una perspectiva de avance para el pueblo.

UNO
Ediciones de UNO publica en julio:
Canciones para alegrar a una niña,
libro escrito
en prisión por M. Rosencof
Suscribase recibiendo cada mes 1 publicación • EL MANOJO (fascículo), con inéditos de H. *Megget* y poemas de César *Fernández Moreno* en junio. UNASE A UNO
por los teléfonos 384051 y 593380
En próximos meses obras de:
M. Ubal, H. Bardanca
y Dalton Tomo II

Escribe: Richard Reed

SOBRE DEMOCRACIA, TACHITOS Y OTRAS YERBAS

Motiva estas líneas algo que con frecuencia e insistencia la prensa grande viene publicando y de lo cual se hacen eco hombres pertenecientes al gobierno, llámense Jorge Batlle, Paz Aguirre, Rijo, Julio Ma. Sanguinetti o Fernández Faingold.

Pregonan una reglamentación sindical en aras, dicen, de "democratizar" los sindicatos y utilizan como bandera el voto secreto para la elección de sus autoridades, etc.

Esta "loable" campaña por democratizar los sindicatos nos llama poderosamente la atención y luegò de una reflexión se nos despierta una sonrisa de perplejidad.

¡Qué raro¡ decimos. ¡Los señores del P. Colorado (y también algún blanco) piden el voto secreto para los sindicatos! Y nos preguntamos: estos señores ¿no sabrán que el voto secreto es el método tradicional donde cada sindicato libre y democráticamente elige autoridades? ¿No sabrán que están realizándose elecciones en la mayoría de los sindicatos y que en todos hay unos "tachitos" que les llamamos "URNAS"?

Las pudieron ver en AEBU, FUNSA, FOEB, FOT y en todos los sindicatos estos últimos meses.

¡Pero, claro! ¡Cómo van a saber estos señores si nunca fueron obreros ni explotados! Si todos ellos fueron y serán patrones o están al servicio de los explotadores (el Sr. Rijo hasta hace poco era abogado de los explotadores del Frigorífico Artigas; el Sr. Sanguinetti abogado de Paycuèros)...

Cuando llegamos a esta conclusión se nos prende la lamparita y nos preguntamos nuevamente: Pero, al señor Sanguinetti, en la Convención del P. Colorado, cuando lo votaron para secretario general, ¿había urnas?

No. Fue a mano levantada. Y cuando se vota alguna ley en el Parlamento, el Senador Paz Aguirre o el Sr. Jorge Batlle ¿depositan el voto en algún "tachito"? Verdaderamente, no.

Entonces, ¿qué es lo que quieren realmente estos señores que se adjudican la bandera de la democracia sindical si no saben qué es un vestuario de fábrica, un comedor obrero. Si no saben lo que se habla en los baños de sus fábricas y empresas.

Señores: a ustedes los votó el pueblo para que resolvieran la crisis que vive el país. En vez de proponer plebiscitos para reglamentar la actividad sindical pongan en práctica lo que pregonan. Plebisciten la deuda externa, plebisciten la reforma agraria, plebisciten los salarios y pasividades.

Porque a los trabajadores nos fijan un techo salarial.

Pero entre ustedes, la discusión sobre sus salarios y prebendas duró 2 minutos y se fijaron montos de N$ 90.000 ¿A quién consultaron?

Hagan la prueba y sean democráticos. Consulten al pueblo por todo ésto. Háganlo con el voto secreto. Si no saben como es (porque ustedes las urnas las ven cada 5 años) pregúntenle a algún obrero o empleado que con gusto le informaremos.

8700716

ENTREVISTA A GUILLERMO ALVAREZ

EL P. SOCIALISTA DESPUES DEL CONGRESO

Recientemente se realizó el 38° Congreso del Partido Socialista del Uruguay. Para conocer las características del mismo, y las principales resoluciones adoptadas, COMPAÑERO se entrevistó con Guillermo Alvarez integrante de su Comité Ejecutivo. Las definiciones político-ideológicas, el marxismo, el leninismo, Gramsci, Mariategui, la socialdemocracia, el espacio socialista, la cuestión de los derechos humanos y la situación sindical, fueron algunos de los temas tratados. A continuación transcribimos parte de las declaraciones que nos brindó el diputado frentista.

☐RESOLUCIONES POLITICO-IDEOLOGICAS

—COMPAÑERO: ¿Cuáles son las principales resoluciones adoptadas por el 38° Congreso?

—G. ALVAREZ: Las definiciones no han variado en absoluto en el partido. La principal definición es que se considera a sí mismo (el partido) un partido de los trabajadores, que lucha por la sustitución del capitalismo por una sociedad socialista, para avanzar hacia una sociedad sin explotados ni explotadores, es decir una sociedad sin clases.

Como método de interpretación de la realidad apelamos al marxismo, mejor dicho al socialismo científico. Y consideramos que Marx y Engels son sus fundadores. Consideramos que el mismo es una ciencia, y como tal tiene un permanente desarrollo. Entendemos como fundamental en ese sentido los aportes hechos por Lenin. Y los que más adelante han hecho otros teóricos y prácticos del marxismo. El marxismo no es solo una manera de pensar, sino que es un método para cambiar la realidad, y en tanto eso los aportes que han hecho muchos revolucionarios son tomados en la medida que tienen su vigencia al día de hoy.

—C.: En los días previos al Congreso del PS circularon versiones que hablaban de la existencia de un cierto nivel de polémicas en relación a las definiciones ideológicas. Lo que resulta del Congreso es una reafirmación del pensamiento marxista y del pensamiento leninista. Quisiéramos saber ¿qué implicancias prácticas concretas tiene la asunción del leninismo para una fuerza política en el Urugay de hoy?

—G.A.: En primer lugar debo decir que no hubo una polémica interna, sino una discusión que es tradicional en un partido democrático como el nuestro. Hubo más difusión del tema fuera del partido que adentro. Nos enorgullece la atención que prestaron las demás fuerzas políticas del Uruguay a las definiciones del partido.

La discusión interna es en el sentido de profundizar nuestras definiciones básicas y adaptarlas a la realidad nacional actual. Utilizando para ello el método marxista.

Hemos discutido sobre los cambios fundamentales que necesita nuestra sociedad, y sobre cuáles son los instrumentos que debemos darnos hoy para llegar a esos cambios. Para llegar al socialismo precisamos un partido de la clase trabjadora. Y para cubrir etapas que nosotros creemos que son necesarias como es la ruptura de la dependencia y la creación de una sociedad nacional y popular, necesitamos un instrumento que es el Frente Amplio. Que nuclee en torno al partido de los trabajadores a otros sectores sociales, que si bien no tienen los mismos objetivos finales que nosotors, si tienen la necesidad de romper las ligaduras con el imperialismo y crear una sociedad más justa.

Habia gente que pensaba que nosotros íbamos a cambiar de definiciones porque nombrar a Marx y Lenin creaba cierto nivel de resistencia en la sociedad uruguaya. Esto a la luz de lo que sucedió en las últimas elecciones donde nuestras definiciones marxista-leninistas fueron utilizadas por la derecha, en un clima que no fue el mejor para discutir el significado de esos términos. Pero hoy estamos en una etapa distinta, estamos en una etapa de lucha ideológica y de lucha política donde nuestro deber como partido de la clase obrera es simplemente, hacer que la clase tome conciencia de cuáles son sus necesidades reales, y qué implica ser marxista en definitiva.

☐EL P.S. Y GRAMSCI

—C.: ¿Cuál es la lectura que de Antonio Gramsci realiza el PS?

—G.A.: Cuando Marx y Engels hacen sus aportes fundamentales todavía no se avisoraba lo que significaba el fenómeno imperialista. Esto lo va a hacer Lenin más adelante. Sin embargo más allá de que reconocemos el aporte que hace Lenin, por ejemplo en cuanto al tema del imperialismo, su concepción del Estado, del partido, sobre todo. Pero vivió en una época distinta a Gramsci. Este desarrolla algunos conceptos leninistas, sobre todo en lo que tiene que ver con la hegemonía del proletariado. Y llega a decir que en alguna etapa se puede dar hasta por concenso. Uno de los términos que nosotros tenemos que explicar hoy es que significa la dictadura del proletariado. Es uno de los términos polémicos.

Nosotros hoy decimos que tenemos una dictadura de la burguesía, que se llama democracia burguesa. La dictadura del proletariado es para nosotros la democracia socialista. Sin embargo esta dictadura que nosotros estamos viviendo se da de alguna forma por concenso de la sociedad. Porque ideológicamente la clase trabajadora está imbuida de la ideología burguesa, y concensa en sufrir este tipo de dictadura. La inversa podría desarrollarse en determinado tipo de sociedad. Es un poco el planteo que desarrolla Gramsci y que nosotros de alguna forma lo retomamos.

☐EL P.S. Y MARIATEGUI

—C.: ¿Cuál es el aporte de Mariategui que recogen?

—G.A.: En primer lugar el traslado no esquemático de un pensamiento marxista-leninista a determinada realidad.

Mariategui hace un estudio de la sociedad peruana y de la sociedad latinoamericana, en base al socialismo científico.

Es para nosotros el primer pensador socialista latinoamericano. En otro aspecto es importante el pensamiento de Mariategui en la medida que desarrolla una concepción fuera de lo que puede ser la 3era. Internacional. Y marcó su independencia con lo que en un momento intentó ser el centro del socialismo mundial.

☐ESPACIO SOCIALISTA

—C.: ¿Cuál es el espacio socialista? ¿quiénes lo integran? ¿qué tipo de coincidencias mantiene el PS con la 99 y el PDC?

—G.A.: El espacio socialista es mucho más amplio que lo que podrían pensar determinadas definiciones políticas. En el Uruguay hay un amplio espacio socialista.

Pensamos que tanto con los compañeros de la "99" como con los del PDC se ha venido avanzando en un nivel de coincidencias. Sobre todo con los compañeros de la "99". Coincidencias tácticas fundamentalmente en la última etapa de lucha antidictatorial. A través del compañero Batalla hemos visto análisis y definiciones marxistas importantes. Pero al día de hoy no podemos hablar de una fusión. Hay que seguir avanzando, la vida dirá si es o no posible una fusión. Esto por el momento no está planteado, sino simplemente ahondar las relaciones que tenemos. Con el PDC no estamos en el mismo nivel de relaciones que con la lista "99". El PDC salió de una crisis interna muy importante, donde las tendencias de derecha han sido alejadas. Por lo menos de la dirección. El PDC tiene además una concepción un tanto difusa del socialismo. Plantean el socialismo autogestionario. Pero vienen avanzando hacia posiciones socialistas. Y eso es importante para un partido demócrata cristiano.

☐LOS CRIMENES DE LESA HUMANIDAD

—C.: ¿Qué posibilidades ven de que se investigue y se juzgue a través de la Justicia Civil a los responsables de crímenes de lesa humanidad?

—G.A.: Hay una necesidad, en primer lugar, de que todos los que cometieron delitos de lesa humanidad sean juzgados. Esto es un pilar para consolidar la democracia y para impedir que estas cosas vuelvan a suceder.

Pero hay una realidad. El partido Colorado no está haciendo absolutamente nada por investigar y juzgar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad. Yo les diría que no tengo claro los caminos que habría que seguir para vencer esta resistencia del Poder Ejecutivo. De cómo hacer para que el Poder Ejecutivo asuma su función como tal.

A nivel de Partido y a nivel de Frente, estos temas nos tienen muy preocupados. Hemos impulsado determinado tipo de acción en el sentido de responsabilizar al Poder Ejecutivo. Para nosotros es necesario definir con urgencia si van a ser procesados o no los que cometieron delitos de lesa humanidad. Y procurar que esto (el procesamiento de los que cometieron delitos] se haga rápido.

☐EL PS Y LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

—C.: ¿Qué tipo de relaciones tiene el PS con la Internacional Socialista?

—G.A.: Con la Internacional Socialista tenemos una relación amistosa. Por lo general somos invitados en carácter de observadores a prácticamente todos sus congresos.

Mantenemos relaciones con los partidos que integran la Internacional Socialista. Tenemos discrepancias profundas con la concepción predominante en el seno de la Internacional Socialista que nosotros llamamos un poco... un poco no, que nosotros llamamos reformistas. Pero tampoco podemos olvidar que durante el largo proceso de dictadura la I.S. no sólo apoyó al P.S. sino que apoyó a todo el movimiento popular uruguayo. Y desde ese punto de vista creemos que realizaron una acción muy importante. Pero no nos une más que una relación amistosa.

Ivonne Trias
Universindo Rodriguez

RESUMEN PARLAMENTARIO

Rendición de Cuentas: Se aprobó con sorprendente velocidad el miércoles 11 el Proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del año 1984.

El insólito caso de un trámite tan expeditivo está, según expresiones de algunos parlamentario, en el consenso respecto a su carácter de urgente, ya que se considera que la Rendición de Cuentas [illegible] las irregularidades propias del período de dictadura, permitido por la discrecionalidad y la ausencia de todo control constitucional. El FA señaló la pobreza extrema en materia de inversiones estatales en el 84.

Ley de Alquileres: Su resolución ha sido una vez más dilatada. La Asamblea General, citada la semana pasada al solo efecto de tratar este tema, lo único que hizo fue aprobar la creación de una Comisión bicameral encargada de conciliar los proyectos de Diputados y Senadores. Las diferencias que existen se refieren, entre otras cosas, a la existencia de "franjas" en los montos de los alquileres según los diputados y "topes" para los mismos según los senadores. La diferenciación para casas de pensión y hoteles según los diputados, y el criterio de "tabla rasa" según los senadores. Similar diferencia se plantea en relación con los locales industriales. Al cierre de nuestra edición se encontraba reunida la comisión en procura de lograr un acuerdo sobre un tema tan sentido por todos los sectores populares.

Presupuesto: Se considera a cargo de la Comisión de Presupuesto [illegible] por Carlos J. Pereyra el proyecto del Presupuesto Nacional para el período 85-89. El Parlamento tiene una plazo de 45 días para expedirse.

En la Junta Departamental también se trató el tema Presupuesto, poniéndose de manifiesto varias diferencias entre la bancada del FA y el P. Nacional por un lado y el Colorado por otro. Los puntos críticos se refieren al reconocimiento de antigüedad de los funcionarios comunales, a un planteo del FA exigiendo Fondos Especiales para los trabajos insalubres y al salario vacacional. Ninguno de estos puntos estuvieron contemplados en el Proyecto oficial ni en los informes presentados posteriormente.

Es de esperar que tanto el FA como el P. Nacional presentarán propuestas propias al respecto.

PROYECTOS: Algunos proyectos de ley presentados guardan relación con la situación laboral conflictiva existente en el país.

• Los diputados frenteamplistas [illegible] y Guillermo Alvarez presentaron un proyecto de ley sobre Defensa del Fuero Sindical. Consideran ambos legisladores que la mayoría de los conflictos sindicales que han existido últimamente se han debido a las represalias patronales, no sólo respecto a las reivindicaciones de los trabajadores, sino respecto a la organización sindical.

Consideran que la aprobación de este proyecto impedirá que un patrón pueda echar a un trabajador por el solo hecho de ser activista sindical. Consultados ambos legisladores manifestaron optimismo en cuanto a la aprobación del proyecto en la comisión, cuya mayoría, manifestó en principio consenso. De concretarse esto, en el transcurso del mes de octubre sería tratado por el plenario de la Cámara de Diputados.

• La Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados envió una nota al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social solicitando un aumento considerablemente superior al 15% de las pasividades. La solicitud tiene en cuenta el Indice de aumento de Salarios en el primer semestre del año, no registrándose aumento en las pasividades durante 1985.

Otro Indice tenido en cuenta es el de Precios al Consumidor que señala la grosera desproporción entre la suba del costo de vida y lo percibido por concepto de Pasividades.

Hay abundancia de datos probatorios de la constante caída del poder adquisitivo de este castigado sector, cuya irrupción hace pocos días en el Palacio de las Leyes, causara tanto estupor en sectores acostumbrados a tratar el tema con una indisimulada dosis de piedad.

8700716

"SERIA LA MAYOR VERGÜENZA HISTORICA RESUCITAR LOS JUZGADOS MILITARES"

Sintetizamos en una breve nota la visión aportada por la Dra. Alba Roballo acerca de algunos temas del momento actual. Nos interesaba especialmente que en su enfoque volcara la experiencia acumulada a lo largo de su prolongada trayectoria.

—COMPAÑERO: Se constata a nivel de los trabajadores un cierto desaliento ante los pasos dados en el proceso de democratización.

Por un lado la actual gestión del Parlamento, que después de aprobarse algunos proyectos de ley importantes se ha enlentecido de un modo pronunciado en la resolución de temas vitales para la población: alquileres, destituidos, facultades para las Comisiones Investigadoras Parlamentarias, etc.

Por otro lado, el Poder Judicial está acotado por el reclamo de competencia de los militares, quienes además se niegan a comparecer ante la Justicia Ordinaria.

—**Alba Roballo:** En este Parlamento, de cuño indiscutiblemente democrático, el FA tiene sólo 27 legisladores. Eso es muy poco. El Partido Nacional debería haber sido más solidario y no lo fue. Hubo que echar abajo todas las costras legales del período militar. Y sin embargo hubo avances. Pero en los temas que ustedes señalan es evidente una demora inadmisible.

En relación a la ley de Alquileres, a los Derechos Humanos, a los destituidos. Todos sabemos por ejemplo, quiénes son los asesinos de Gutiérrez Ruiz y Michelini, lo saben en Argentina, pero aquí no se investiga en la forma debida.

Y en el tema de los Desaparecidos en el que puse tanto, casi diría que fue el objetivo de mi presencia en la lucha electoral. No tenía otro tema, quedé como mutilada, viendo sólo amnistía, derechos humanos, desaparecidos, y otros crímenes terribles del régimen. **Y por eso también fui incapaz de dar una visión de lo que podía venir y proponer soluciones para el futuro. Eso mutiló mi figura como política, impidiéndome ser senadora. Pagué ese precio y estoy feliz.**

—C.: ¿Cuál es el motivo de esta lentitud parlamentaria?

—**A.R.:** En relación al tema desaparecidos existen trabas tremendas. El primero, que los partidos tradicionales no votan la ley que faculta a las comisiones parlamentarias para investigar. El esclarecimiento de eso tan terrible que es para todos el tener muertos que no sabemos si son muertos, si son vivos, qué son. Y no sabemos si alguna vez lo sabremos. ¿Dónde están los culpables?

Ese fue el primer tropiezo. El segundo fue la insensibilización del Parlamento cuando la ley no salía. Ahora tiene la gran excusa: no tenemos la ley, pero cumplimos con nuestro deber.

Pasa a la Justicia Ordinaria. Los jueces son valientes, pero la justicia militar se presenta reclamando competencia. O es la Corte o son ¡otra vez los juzgados militares!

Sería la vergüenza histórica mayor resucitar los juzgados militares para que juzguen a los militares o a los que están implicados en alguna forma en esos crímenes contra la Humanidad.

Un conflicto de competencias puede durar unos 20 años según mis escasos conocimientos de abogada.

Los comparecientes no comparecen. Un simple ciudadano, que no se presentara después de la tercera citación, va adentro. Aquí no ocurre nada. Entonces hay que investigar si es el Poder Ejecutivo, si es el Ministerio del Interior, si es la presión militar, ¿quién permite, ya no burlarse del Parlamento, sino del Poder Judicial?

Nosotros, que solo tenemos el frente de masas, concurrimos como el 25 de agosto a tratar de sensibilizar al movimiento popular y que éste a su vez presione al Parlamento, al Poder Judicial, el Ejecutivo, al Ministerio del Interior, **y si tienen que caer ministros, que caigan, y si el Poder Ejecutivo en último término tiene que responder** —con todos los respetos que me merece el presidente Sanguinetti— **pues que la historia lo juzgue.** Porque será muy grave que un presidente de la República termine su mandato sin dejar que se resuelvan tamaños crímenes.

—C.: ¿Cree usted que después de la experiencia en el poder, los militares uruguayos volverán naturalmente a su papel anterior, sin ingerencia en la vida política del país?

—**A.R.:** Yo no sería revolucionaria si no creyera que alguna vez el pueblo tendrá poder suficiente como para disponer un cambio profundo en estos grandes temas que son los Derechos Humanos y la amenaza perenne del Imperio y sus servidores que a veces son militares.

Creo que están muy golpeados por la opinión popular para poder volver pronto. Sería una tremenda equivocación. No hay familia uruguaya que no haya sido tocada hondamente por su tremenda e implacable represión, cuyo saldo enumeramos y nunca terminamos de enumerar. Durarían también un solo día. Habría revueltas populares con un precio de sangre inconmensurable. Pero pueden volver de otro modo: en un COSENA que no existe legalmente pero que puede existir informalmente. Y en los movimientos paramilitares que siguen actuando al parecer.

Lo peor que nos podría ocurrir es que hubiera un gobierno constitucional y legal, de fachada como el pachecato. Y que detrás estuvieran estas fuerzas que estuvieron en el poder, presionando y gobernando indirectamente.

Hay algo ganado con la lucha popular, de todos, también de nosotros tres que estamos aquí conversando. Claro que vienen los atentados. Como el de esa muchacha cortada que es lo mismo que hicieron antes cuando existía Punta de Rieles, torturar mujeres, lo más repugnante y siniestro de lo que pasó.

Por ahora se equivocan si piensan en volver. **Los sectores de la suprema derecha no saben medir las condiciones históricas del momento.** Y los gobernantes que pudieran admitir una sustitución indirecta, que no creo, **cometerían un error tan definitivo,** que no merecerían que la historia los recordara.

Pensemos en la lucha popular, ese es nuestro tesoro.

Presionemos con los sindicatos y el pueblo, para crear las condiciones antirepresivas. Y presionemos a los compañeros parlamentarios para que ellos sean duros y cumplan con su deber. Soy optimista y creo que ha sido muy sabia la consigna del 25 de Agosto "Nunca Más Dictadura".

—C.: Para que el FA se desempeñe como vanguardia y opción indiscutible de cambio, todos los frenteamplistas examinan una serie de temas delicados.

¿Cuáles son en su opinión los temas centrales que deberíamos tratar? ¿Es la reestructura uno de estos temas?

—A.R.: No creo. La reestructura puede influir en que algunos grupos tengan una representación más aproximada a sus éxitos electorales. Pero nosotros seguiremos siempre intentando el consenso. Lo que importa sí, es la presencia de las bases y el interior, influyendo en el estilo del FA.

A mí me parece que lo que corresponde ahora es hincarle el diente a los grandes temas. Hay dos que están cantados: el del cambio de estructuras de la tierra y el problema de la Banca. Y no se trata de una revolución sino de un gran paso adelante.

También es indudable que la política económica del gobierno no se puede aceptar. **Con esa política neo liberal y teniendo a Vegh Villegas con otro nombre, indudablemente vamos a terminar con una política autoritaria, porque esa política económica sólo se puede aplicar por la fuerza.**

Nos asombra que puedan decir que es una maravilla haber conseguido 12 años para pagar la deuda. Nosotros estamos por el no pago, por lo que implica la deuda en miseria, desocupación y genocidio final. Pero si no es eso, que se intente al menos lo de Alan García. (en el Perú).

El problema es fortalecer el mercado interno ya, pagando salarios reales y jubilaciones decentes.

Sentimos un país que se nos va de la mano, que está más pobre que nunca. Y después de volver de Cuba donde no vimos ni un desocupado, ni un mendigo, ni un analfabeto, donde todo el mundo se realiza como ser humano, pensamos que este Uruguay de la democracia no ha caminado nada, más bien, en materia económica, ha dado un paso atrás.

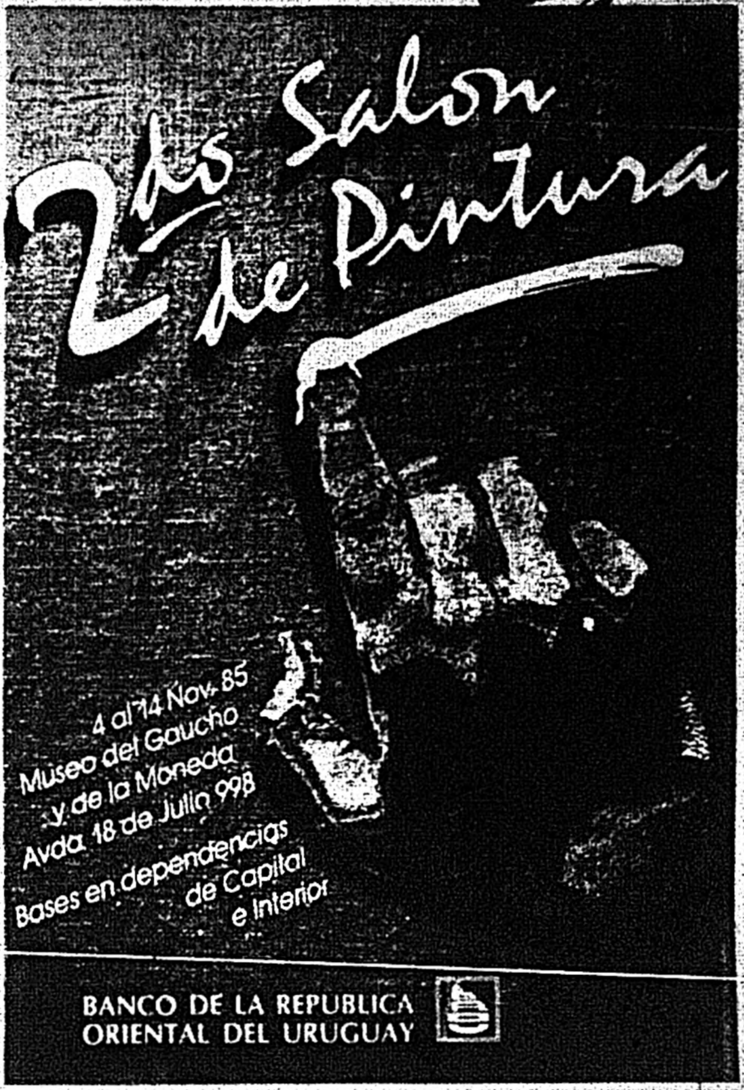

LA INTOLERANCIA DEL SR. RIJO

BIOGRAFICO
Conocimiento

''Aún está latente el eco de los que claman justicia, aunque ya no están. Está presente todo un pueblo, enraizado en las más puras tradiciones democráticas que confía en que se hará justicia''.

Con esta frase se rechazaba la intención del Juez militar que pidió competencia en el caso Márquez y el Dr. Preza reforzaba la idea de justicia.

No es de extrañar que los colorados reaccionaran por boca del Sr. Edison Rijo, que parece reservado para los casos en donde otros no quieren quemarse.

En declaraciones a ''Búsqueda'' acusa al juez Preza de ''teñirse de consideraciones políticas'' y ''se extraña'' de que los jueces no tuvieran el mismo calor en tiempos de dictadura', ''para defender aspectos que todos sabemos que durante ese proceso se violaron, sin duda alguna''.

¡Qué impunidad, Sr. Rijo! No se puede decir que hubo violaciones, que tiene que intervenir la justicia y al mismo tiempo desautorizar a un juez que actúa. No se puede decir que antes no hacían nada y reaccionar de esta forma ahora, precisamente cuando en el marco democrático, se disponen a actuar.

Póngase de acuerdo Sr. Rijo. Ud. no se caracterizó tampoco con las acciones acaloradas en defensa de los Derechos Humanos. Ni antes ni ahora. Mejor dicho ahora, que el estado de derecho brinda las posibilidades, Ud. en vez de alentar a la justicia la somete a una jurisdicción inaceptable.

Peor aún, como representante nacional dirije un ataque cerrado contra el Poder Judicial. Al final, el ciudadano no sabe si Ud. está molesto porque antes los jueces no actuaban, o si lo está ahora porque se han decidido a actuar. ¿Qué es lo que le molesta más, Sr. Rijo? ¿Lo que más le molesta es que el juez Preza recuerde que entre las tradiciones democráticas de nuestro pueblo está el reclamo de justicia?

Porque a nadie podrá convencer de que esto está ''teñido de subjetivismo político''. No es ninguna novedad que se trata de un problema eminentemente político en la que el gobierno colorado no quiere precisamente cumplir ni siquiera lo que prometió en su programa de gobierno.

Paradójicamente la tesis de Rijo coincide con la respuesta brindada en el mismo semanario por el delincuente Gavazzo: ''Si recibo una citación para presentarme ante un juez civil, me voy a presentar ante el comandante en jefe del Ejército''.

No deja de ser insólito que un semanario abra sus páginas a un torturador y pueda expresar sus puntos de vista, cuando un juez de la Constitución ni siquiera pueda interrogarlo.

Si el Sr. Gavazzo, acusado una y mil veces, tiene la oportunidad de hablar en un semanario, haciendo causa común con el Sr. Rijo; si los medios de comunicación están siempre dispuestos a abrir las puertas a los que torturaron, mataron, secuestraron y violaron y a negar la acción de la justicia apercibiendo a los jueces que quieren actuar, se está institucionalizando la impunidad de los que como Gavazzo piensan que la cosa es ''Matar o Morir''. Que secuestrar y torturar son operaciones militares y que los jueces van a seguir de adorno, sin escuchar el clamor de la ciudadanía.

M.R.

HOMENAJE A DON ENRIQUE ERRO

El próximo 1° de octubre en la explanada de la Universidad se realizará un homenaje popular a la señera figura de Enrique Erro.

En la calle, con el entusiasmo y el fervor con que se evocan a los grandes tribunos populares, se conmemorará el primer aniversario de su muerte en el exilio.

Allí estaremos, para decir presente en un homenaje que sentimos como a un hombre de los nuestros. Que eso era. De todos nosotros.

Erro representó como nadie en el Uruguay la figura del político popular y del hombre de ideas. Del luchador incorruptible, de consecuente ideario democrático, concebido y plasmado en una actitud intransigente que no admitía las capitulaciones ni los dobleces.

Primer gran desprendimiento hacia la izquierda de un partido tradicional, Erro eligió siempre el camino empinado y riesgoso de los principios.

En 1959, siendo Ministro, mandó preso a un rico industrial que pretendió sobornarlo para favorecerse con un aumento indebido de los precios del azúcar (Mac Null, yerno del Ing. José Serrato).

Toda su trayectoria política está marcada por hechos similares.

En abril de 1972, cuando principiaba en el país el terrorismo de Estado, bajo el histerismo y las vacilaciones, salió a la brega en el Parlamento, trasmitiendo públicamente las denuncias de Bardesio (funcionario policial retenido por el M.L.N.) que evidenciaban las actividades desplegadas en nuestro país en el Escuadrón de la Muerte, episodio que evocamos en el número anterior de este periódico.

El intento de desafuero, su militancia y su prisión luego en la Argentina, su incansable labor de denuncia de los crímenes de la dictadura en todos los foros internacionales a que tenía acceso, confirmaron para siempre su fibra de luchador, de tribuno indoblegable.

''COMPAÑERO'' adhiere fervorosamente al homenaje proyectado para el 1° de octubre y llama al pueblo y a los trabajadores —que tuvieron en Erro un aliado y un compañero— a participar masivamente en este acto.

TORTURADORES EN SOCIEDAD

La realización de elecciones en el Centro Militar, la publicitación de las listas que participan en las mismas y las declaraciones de los primeros titulares de las mismas (Gral. Iván Paulós y Cnel. W. Purtscher) constituyen hechos significativos para el análisis de la situación en los medios castrenses.

Por supuesto que cada vez que aparecen declaraciones de este tipo no faltan los comedidos que se ocupan de derramar algunas gotitas de almíbar para quitarle gravedad a las más insólitas declaraciones.

Estos irresponsables minimizadores de la acechanza que significan los trogloditas armados aparecen, incluso, en filas de la izquierda donde también hubo que oír las viejas majaderías de siempre.

Las recientes declaraciones de Paulós en ''Búsqueda'' son graves. Sobre todo porque coinciden plenamente con el pensamiento y las decisiones del Comandante en Jefe Gral. Medina en lo referido al respaldo orgánico de los mandos a los oficiales imputados y requeridos por la juticia civil por delitos graves contra la humanidad.

La lista encabezada por Paulós (publicada el domingo por ''Las Bases'') está integrada por un número considerable de oficiales superiores plenamente comprometidos con los aspectos más negros de la represión terrorista.

Omitimos cualquier referencia a los dos últimos suplentes, los procurados por la justicia Gavazzo y Ferro, pero no son los únicos.

Como tercer titular a la comisión directiva figura el **Cnel. (R) Hugo Arregi**. Entre sus antecedentes más conocidos consta la Comandancia del IV Regimiento de Caballería (Cno. Mendoza e Instrucciones) donde se torturó brutalmente a los compañeros Mechoso, Cariboni, Estela Saravia y Alfredo Pareja.

Ya por entonces formaba parte del equipo de torturadores el **Cnel. médico Sergio Faravelli**, suplente en la lista de Paulós. Faravelli realizaba una de las tareas quizás más repugnantes; él era quien indicaba la frontera de la muerte para mantener al preso siempre en la zona del tormento.

Entre los titulares de la lista figura también el **Cnel. Victor Manuel Escobal**, Jefe de la sección Exteriores del Dpto. II del Estado Mayor del Ejército, encargado de vigilar la correspondencia proveniente del extranjero. A fines del 79 estaba como profesor en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (ESEDENA).

También figuran en la lista: **Victorino Vazquez**, integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA), jefe de la Base Roberto (La Tablada), jefe desde hace años del Consejo de Redacción de la Revista ''El Soldado''. Victorino Vázquez fue Jefe de reclusión en Punta de Rieles en 1977-78, época en que se le impuso a las presas el sistema de trabajos forzados; el **Cnel. Octavio González**, quien trabajó durante mucho tiempo en el Servicio de Información de Defensa ( ) en los momentos de más dura represión y, en particular, en relación a los sucesos de diciembre de 1974; el **Capitán médico Roberto Scarabino**, Jefe de Sanidad de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército en el período en que fue asesinado por torturas el obrero de CICSSA Humberto Pascaretta, revistando en la misma función posteriormente en el Penal de Libertad; el **Tte. Cnel. Rudyard R. Scioscia**, quien fue Jefe de Reclusión en el Penal de Punta de Rieles habiendo pertenecido antes al Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.

El reciclamiento en ''actividades sociales'' de todas estas figuras ligadas a la represión es un nuevo dato, inquietante, de la subsistencia de amplios ámbitos de militarismo antidemocrático.

Nada gana el país ni la democracia con seguir postergando un debate sobre las responsabilidades de estos hombres, de estas ideas y de las instituciones en las que se materializan en el seno de las FFAA.

☐COORDINACION DEL TRABAJO DEL FRENTE EN LOS ENTES

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (DA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonelio como alterno, por el sublema IDI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1. Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquellos.

Artículo 2o. Dicha Agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3o. Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4o. Las Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

☐ARAUJO Y TODO EL F. AMPLIO EN SU DENUNCIA

Frente a la campaña desatada contra el compañero Senador Germán Araújo, a través de distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara:

1) Que la actuación de la bancada parlamentaria y dentro de ella la del Senador Araújo, se enmarca en la defensa de la que fueron los postulados de nuestro FRENTE durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral. A saber:

a) defensa de los Derechos Humanos y esclarecimiento de la situación de los desaparecidos,

b) denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno,

c) promoción y defensa a nivel parlamentario, de aquellas leyes que inspiradas en el ideal de justicia social beneficien a los sectores más necesitados.

2) Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio Parlamento, ya que la defensa de los Derechos Humanos es y debe ser una permanente preocupación de los Partidos e instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto, alerta, acerca de los fines de esta campaña que pretenden no sólo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aún hacerla peligrar al intentar que los responsables de crímenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes, alentando así a los grupos que añoran los años negros que el país padeció.

Escribe: Miguel Fernández Galeano

DEL I
PROCESADO
FJ

LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA NO ADMITE EXCLUSIONES

"...El mismo (el Frente Amplio) está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas y ciudadanos que alienten su concepción nacional, progresista y democrática..."

Párrafo final del Artículo 1 del Reglamento del Frente Amplio aprobado en 1971.

Hace muchos meses que está planteado el tema del ingreso de diferentes grupos políticos al Frente Amplio. En realidad, en la mayoría de los casos, se trata de reingresos. Tanto el MRO, el PST, el Movimiento Integración, el POR, como el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, son organizaciones que aportaron con sus militantes y sus planteos políticos en el proceso fundacional del Frente Amplio y en la etapa que se abrió con posterioridad a las elecciones de 1971. A estas solicitudes sólo se agrega la de un nuevo grupo, el MIGDA.

Es innegable que el 26 de Marzo, como expresión política de masas del MLN-T, le confirió al Frente Amplio un perfil particular con la importante presencia de su militancia en los Comités de Base. La denuncia y el enfrentamiento a la política represiva del pachequismo, la solidaridad con las luchas de 1972, el levantamiento de la consigna "liberar a los presos por luchar", que a grandes rasgos caracterizaron la práctica de la Tendencia y la Corriente por aquellos años, se expresaron también con fuerza a través de los Comités, contribuyendo a ello en buena medida los militantes del 26 de Marzo.

☐LA REPRESION: MECANISMO DISGREGADOR DE LA FUERZA DEL F. AMPLIO

El 26M y el resto de los grupos que hoy solicitan su reincorporación, sufrieron, al igual que el conjunto de las fuerzas populares, la persecución y el terrorismo de Estado, con su saldo de compañeros muertos, desaparecidos, presos y exilados.

Como militantes de un Partido que sufrió los efectos de los reveses represivos y que sabe de los sacrificios que supone sobreponerse a ellos, sentimos un profundo respeto por la voluntad de continuidad en la lucha de estos grupos. Voluntad de continuidad que expresa la derrota del objetivo de la dictadura de aniquilar a las organizaciones populares.

Las condiciones políticas que son necesarias para confirmar la vigencia histórica y de masas de una propuesta política son variadas, complejas y escapan al cometido de esta nota.

Sin embargo, en este aspecto debemos partir de una idea clara, situada en el campo de los principios: No podemos legitimar ni dejar que pesen en la situación actual de las organizaciones del campo popular, los efectos de una represión que se inició aún antes de instalada la dictadura militar.

Las características que tuvo la salida política, procesada en un período de muy pocos meses y manteniendo en prisión o proscriptos hasta marzo de este año a muchos militantes y dirigentes de izquierda, ha dificultado y seguirá dificultando por algún período el proceso de reorganización de fuerzas perseguidas con saña implacable hasta hace muy poco tiempo.

Es también en función de estos hechos que podemos explicarnos la paradoja de que grupos que estuvieron en el Frente Amplio desde su fundación, estén hoy solicitando "desde afuera" su readmisión. Creemos que por un acto de justicia política, de respeto y prestigio de nuestras propias reglas de juego, **no se puede demorar más la resolución sobre el ingreso de los grupos que desde hace ya muchos meses lo vienen solicitando.**

En este, como en otros temas, no compartimos el criterio de "resolver" por la vía de posponer las resoluciones, de tirar la pelota al "corner" mientras el partido se sigue jugando en otro lado. Si existen diferencias bueno será que se expliciten, que se sitúen los fundamentos que hagan viable o no para cada grupo su reincorporación.

☐NO DEMORAR LA RESOLUCION SOBRE INGRESOS

Desde el mes de enero viene funcionando designada por el Plenario la Comisión de Estudio de Ingresos. Se han ya recibido los documentos y realizado entrevistas con cada uno de los grupos. También se establecieron las pautas generales para objetivar las condiciones requeridas a las organizaciones políticas para poder integrarse al Frente Amplio.

El trabajo ha ido muy lento. Pero no seríamos coherentes con nuestro propio punto de vista si dejáramos los problemas ubicados solamente en el marco de la Comisión.

Una vez más entendemos que el problema está en la órbita de la voluntad y la responsabilidad de las fuerzas que integramos el Plenario. No puede ser que por un lado los grupos que solicitan ingreso manifiesten —incluso públicamente— "todos los partidos del Frente Amplio comparten nuestra entrada", y por otro transcurren los meses y no se produce ninguna incorporación. El tema debe ser resuelto ya. Y debe hacerse globalmente para todas las solicitudes actuales. Marcando a la vez criterios permanentes que establezcan para el futuro una política claramente definida en relación al ingreso de nuevos grupos, y que no esté sujeta a elementos circunstanciales.

Consideramos también que es necesario que se resuelva sobre el conjunto de los pedidos de ingreso para evitar que jueguen incorrectamente "padrinazgos", que a nuestro juicio no le hacen ningún bien a la discusión y resolución del tema.

Las pautas que acordó la Comisión en su primer informe al Plenario fueron cuatro: 1) **Adhesión a los documentos fundamentales del Frente Amplio, 2) No atentar contra la unidad del Frente Amplio, 3) Existencia real, 4) Acuerdo en las grandes líneas estratégicas del Frente Amplio.**

A su vez, en relación a la **"existencia real"**, se establecieron como criterio: **presencia militante, carácter nacional** (lo que no quiere decir implantación en los 19 departamentos, pero sí proyección en todo el país), **perfil ideológico propio, y capacidad de acción de masas.**

Si bien compartimos estas pautas, las mismas tienen una formulación demasiado general, que podría habilitar a más de una interpretación.

La adhesión a los documentos fundamentales y el acuerdo con las grandes líneas estratégicas son puntos que no tendrían que ofrecer mayor dificultad, desde el momento que son la base del acuerdo político programático alcanzado hasta ahora por todas las fuerzas. Acuerdo en relación a un programa de carácter antioligárquico y antimperialista, que como tal no condiciona la estrategia final de cada una de las organizaciones que tienen —como es notorio— importantes diferencias en ese aspecto.

En cuanto al numeral 2), que se refiere a la necesidad de **no atentar contra la unidad del Frente Amplio**, por supuesto que estamos de acuerdo, en el entendido de que la unidad se fortalece y profundiza con la lucha ideológica. En el entendido de que muchas veces para avanzar es necesario procesar debates que, incorporando y haciendo protagonistas a las bases, nos permitan encontrar el camino correcto.

Sin lugar a dudas, el punto más difícil de concretar es el de la **existencia real**. De los criterios anotados al respecto por la Comisión, le asignamos una particular importancia al que requiere de los grupos un perfil ideológico propio.

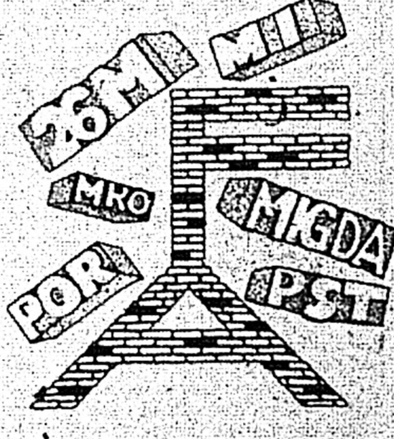

Tampoco le quitamos importancia a los otros criterios contenidos en este punto. Es cierto que para que un grupo incida en la escena política debe contar con cierto contingente militante, con una presencia que opere sobre el conjunto del país y que tenga capacidad de iniciativa a nivel de masas. La propia Comisión en su informe advertía que no se consideraba necesario que cada grupo cumpliera plenamente todos y cada uno de lo criterios.

Sobre el tema de la unidad de la izquierda tenemos una postura de principios que es tan firme como sencilla: no aceptamos ninguna exclusión que no tenga otro origen que las diferencias político programáticas. Pero el hecho que tengamos esa idea para seguir ampliando el Frente, no puede hacernos perder de vista la necesidad de que los grupos posean una identidad político-ideológica que justifique su existencia. Con esto evitamos la atomización por definiciones que no vayan más allá de las que tiene el Frente adoptadas en común.

Finalmente, no queremos terminar estas reflexiones sin plantear el problema de "los dos 26". Entendemos que la identidad y la legitimidad de la continuidad histórica debe reposar en las definiciones de la conducción del MLN. Hace ya varios meses que los compañeros del MLN despejaron cualquier duda al respecto.

En coherencia con lo que anotábamos más arriba, esta postura no significa dejar de estar de acuerdo con decisiones que posibiliten una solución acumuladora para los compañeros que en la actualidad disputan la identidad del 26 de Marzo.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

8700716

INTERIOR
Conocimiento

DALMO DALLARI

"LA DEUDA EXTERNA ES ILEGAL, ILEGITIMA E INMORAL".

**Dalmo Dallari, reconocido jurista brasileño, profesor universitario y ex-Presidente de la Comisión de Justicia y Paz de San Pablo, Brasil, realizó una interesante intervención en el Encuentro de agosto en La Habana sobre la Deuda Externa de A. Latina y El Caribe. Dalmo Dallari, militante antidictatorial brasileño, luchador por la vigencia de los derechos humanos, particularmente solidario con nuestro pueblo durante el período de la dictadura, analiza el tema de la deuda externa desde el punto de vista jurídico. Señala su ilegalidad de acuerdo a las normas de derecho.
Su análisis es, sin duda, un enfoque no despreciable que aporta nuevos argumentos para fundamentar la inconveniencia y la imposibilidad del pago de la deuda externa.**

En las discusiones sobre el problema de la deuda externa del Tercer Mundo las razones jurídicas son siempre ignoradas. No se pregunta si la deuda tiene valor jurídico, si es legal, si es legalmente exigible. Relativamente a ese punto es muy oportuno que se recuerde lo que dijo el Comandante Fidel Castro, Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de cuba, en entrevista publicada en el periódico El Día, de México, en su edición de 5 de junio de 1985, cuando señaló que son de cuatro especies las razones para que el Tercer Mundo no pague la deuda externa: políticas, económicas, morales y jurídicas. En realidad la cuestión de la deuda es esencialmente política, pero es también jurídica pues es como un derecho que los acreedores exigen el pago.

Es común afirmar que la cuestión jurídica no tiene importancia práctica. Sin☐ embargo, si alguien exige que un político pague una deuda que otro asumió en su nombre, con abuso de poder o de confianza, este va a llamar un abogado para resistir, para hacer la demostración de que la deuda no existe, para no pagar. Lo mismo haría un empresario, un economista, un sociólogo o cualquier otra persona. En realidad, **ninguna persona va a aceptar terribles sacrificios para pagar una deuda sin valor jurídico. ¿Por qué no hacer lo mismo cuándo la deuda es atribuida a un país y quien debe pagar es el pueblo?**

Hay algunos puntos preliminares que deben ser considerados. La deuda externa de América Latina y del Caribe creció escandalosamente en los últimos veinte años. Es el período histórico de predominio, de dictaduras militares asociadas a la gran burguesía nacional y a las empresas multinacionales, dictaduras incompetentes y corruptas. Ese fue un período de estímulo obsesivo e irracional al desarrollo económico, casi siempre confundido con la posibilidad de ostentar riqueza y de consumir bienes superfluos. Fue también, no por coincidencia, un período de surgimiento de nuevas fortunas, de nuevos ricos, sin que se explicara el orgen de su riqueza.

☐LOS ACUERDOS SE CELEBRARON DESPRECIANDO NORMAS JURIDICAS

Otro punto importante es que la deuda externa de América Latina y del Caribe fue formalizada por medio de acuerdos y contratos internacionales, muchas veces con el nombre de "cartas de intenciones", pero con el claro contenido de contratos. Por haber sido acordados entre países y organismos internacionales o entre un país y una organización bancaria de otro país, esos acuerdos son actos jurídicos internacionales. Y esos acuerdos **se celebraron con el más absoluto desprecio por las exigencias jurídicas básicas, consagradas en principios universalmente reconocidos por larga tradición o en las Constituciones y las leyes de todo el mundo.**

¿Cómo se explica el desprecio por esas exigencias? Ellas fueron despreciadas por los acreedores porque sólo les interesaba el provecho económico, sin preocupaciones morales o jurídicas y también porque no creían que la situación política pudiera cambiar al punto que los acreedores se atreviesen a discutir la legalidad. Y los gobiernos de los países llamados deudores no se preocuparon con cuestiones jurídicas por diversas razones. Una de ellas es que es más fácil gobernar con dinero en la mano. Pero también, porque eran incompetentes o irresponsables, porque eran corruptos o, sencillamente, porque eran cómplices. Algunos de esos gobernantes o ex gobernantes se explican con retórica elegante con la afirmación de que no tenían otro camino, pero en verdad eran cómplices de las grandes potencias financieras internacionales.

☐LA DEUDA EXTERNA NO EXISTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO

La deuda externa de América Latina y del Caribe no existe, desde el punto de vista jurídico. Y por eso no debe ser pagada. Las situaciones son muy semejantes en todos los países, con la sola diversidad de pormenores que no cambian la esencia. Así se puede generalizar en la indicación de puntos específicos y concretos, que configuran la insuperable ilegalidad, como también puntos que hacen la deuda jurídicamente incobrable.

1o. **Falta de formalidad esencial.** Los actos por los cuales los países asumieron la deuda, u originalmente o para renovación, son actos internacionales que, en su casi totalidad, no **fueran ratificados** por los Parlamentos o por Asambleas Nacionales representativas del pueblo. Una parte considerable de la deuda es el resultante de haber hecho públicas las deudas privadas o por subrogración o mediante aval. Eso representa el aumento de la deuda pública, que normalmente solo puede ocurrir con la expresa autorización del Parlamento o de la Asamblea Nacional y eso no ocurrió, no fue dada la autorización necesaria para la validez jurídica.

2o. **Los contratos son leoninos, lo que es un vicio insuperable.** Son leoninos porque contienen muchas cláusulas excesivamente favorables a una de las partes sin considerar la voluntad de la otra e imponiendo condiciones que ninguna persona medianamente razonable y libre podría aceptar. Y los contratos leoninos no tienen valor jurídico.

3o. Los acuerdos de la deuda externa ofenden al principio tradicional y fundamental, "pacta sunt servanda", por lo cual una de las partes no puede modificar, por decisión unilateral, lo que fue pactado. La tasa móvil de intereses, como fue impuesta, es una clara ofensa a ese principio. Eso porque no fue expresamente prevista y acordada y dejaba a los deudores sin ninguna posibilidad de saber cuál es el montante de la deuda, pasando a pagar indefinidamente, sin límites. Los acreedores no mantuvieron lo que fue inicialmente pactado y ampliaron unilateralmente su crédito. Eso es esencialmente antijurídico.

4o. **Los contratos contienen cláusulas de expresa renuncia a la soberanía, lo que es esencialmente ilegal.** En verdad, por los acuerdos se estableció que los Estados deudores renuncian a la inmunidad de jurisdicción y se someten a tribunales nacionales de los países de los acreedores. Eso es esencial y universalmente antijurídico, pues representa el suicidio del Estado, la muerte jurídica y política de un pueblo, lo que ningún gobierno puede hacer.

5o. **Los acuerdos contienen la expresa negación de juicio imparcial y justo, pues contienen la previsión de soluciones por arbitraje por árbitros institucionalmente ligados a los acreedores.** En realidad, es el mismo acreedor el árbitro, lo que tiene como consecuencia la nulidad jurídica de los acuerdos.

6o. **Los acuerdos contienen cláusulas de absurda renuncia al derecho de defensa y a la obligación de obediencia al principio de legalidad.** Esas disposiciones fueron acrecentadas después que se percibió que los deudores, por cambios políticos internos de muchos de ellos, amenazaban una resistencia. Fueron agregadas cláusulas de renuncia expresa al derecho de alegar nulidades jurídicas, lo que es esencialmente nulo.

7o. **Hoy se tiene, en relación con la deuda externa, la exigencia de pagar lo que fue muchas veces pagado.** Los llamados deudores, en verdad, pagarán muchas veces lo que era su deuda inicial y son, en realidad, los verdaderos acreedores.

8o. La exigencia de pago, aun admitiendo la validez jurídica de los acuerdos, no puede hacerse, pues ofende al principio "rebus sic stantibus". Eso fue dicho en la mencionada entrevista del Presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado Fidel Castro, cuando se refirió a la existencia de fuerza mayor, la ocurrencia de factores concretos que tornan imposible el pago. Es importante, señalar que **fueron los acreedores, con su voracidad, los que impusieron un cambio substancial en la situación de los deudores sacándoles toda posibilidad de pagar lo que era su obligación inicial.** La imposición de políticas económicas recesivas, la selección de las inversiones conforme a los intereses inmediatos de los acreedores, la tolerancia con la evidente mala utilización de los recursos financieros recibidos por préstamos, la imposición de precios reducidos a las exportaciones de los países deudores, el proteccionismo para los productos industriales de los países acreedores, todo eso cambió de modo substancial la situación concreta y las posibilidades de los deudores, por culpa de los acreedores. Por eso las obligaciones de los deudores no subsisten.

9o. **La deuda es de ejecución imposible.** En ningún sistema jurídico del mundo es admitida la ejecución sobre herramientas de trabajo de los deudores o sobre sus alimentos. Y cuando los acreedores quieren sacar de los deudores lo que éstos necesitan para mantener las condiciones mínimas de dignidad de sus pueblos es la reitrada de herramientas de trabajo y de alimentos lo que están imponiendo. A la par de eso no se admite jurídicamente la ejecución sobre los bienes de los Estados, lo que sería ofensa a la soberanía y al principio de la territorialidad.

10o. **No hay tribunal competente para la ejecución de la deuda externa.** La excesiva voracidad de los acreedores y su arrogancia hicieron que se estableciese la competencia de sus tribunales nacionales. En consecuencia no se atribuyó competencia a ninguna Corte Internacional para esas cuestiones.

☐DENUNCIAR LA ILEGALIDAD DE LA DEUDA

Como es evidente, **la deuda externa de América Latina y del Caribe es ilegal, ilegitima, siendo al mismo tiempo inmoral.** Esa es una razón que no debe ser despreciada, pues representa un elemento importante para la resistencia de los países que hoy son tratados como malos deudores.

¿Qué hacer para aprovechar esos elementos jurídicos?

Hay tres cosas que se pueden hacer inmediatamente, sin perjudicar otras iniciativas de naturaleza política:

—La denuncia de la ilegalidad, con amplia divulgación de todas las nulidades y de otros elementos jurídicos, de forma que el pueblo lo entienda claramente;

—la provocación de decisiones de los tribunales nacionales de los países deudores, para que ellos declaren la ilegalidad, impiendo a los gobiernos actuar en complicidad;

—La afirmación clara y vehemente, por todos los medios posibles, de que no se pagará una deuda que en realidad no existe.

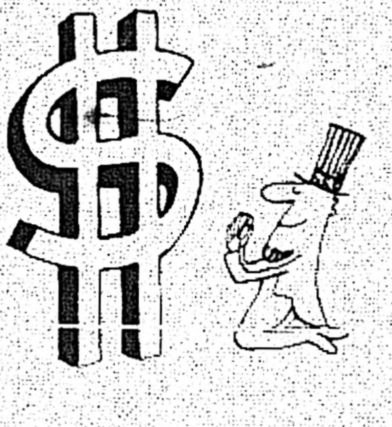

8700716

"JUSTICIA ESPECIALIZADA" O SIMPLEMENTE JUSTICIA

Escribe: Milton Romani

Ha trascendido por distintos medios, la intención de crear nuevos mecanismos para la investigación de los delitos de lesa humanidad. Consistiría en la creación de una Fiscalía especial para la investigación de las violaciones de Derechos Humanos, una policía judicial y un tribunal colegiado encargado de juzgar tales delitos. Sería algo así como una nueva rama de la justicia, que tendría fondos propios y que, según sus impulsores, sería la solución institucional para hacer avanzar lo que las comisiones parlamentarias y la justicia civil según los mismos no pueden resolver.

"COMPAÑERO" asistió a una mesa redonda, donde el Dr. Zumarán desarrolló la idea e intercambió opiniones con compañeros frenteamplistas que fueron informados de la iniciativa. Hoy por hoy todavía no se ha discutido en el Frente Amplio, y la iniciativa parece responder en forma individual a Zumarán y Batalla. Aún cuando Wilson ha hecho declaraciones, alentando la expectativa de que el P. Nacional la apoyaría.

Entendemos que este es un tema muy delicado y que debe ser discutido a fondo. Por supuesto dentro del F. Amplio, pero también por quienes son directos interesados, los Familiares y las víctimas, los organismos de Derechos Humanos y las organizaciones sociales que se han batido y movilizado por estos temas.

Nosotros no vamos a abrir opinión sobre los aspectos técnicos o jurídicos de la iniciativa.

Pero para llegar al aspecto jurídico hay que discutir previamente una cuestión que es central en este tema: la voluntad política para abordar los mismos.

En un país donde el gobierno invoca el principio de autoridad (¡ay los liberales de hoy!) porque los trabajadores ferroviarios ponen a marchar un tren (tal cual lo hacen todos los santísimos días), bajo "control obrero" y nadie se escandaliza porque los que pusieron a todo el país "bajo control militar" ¡sigan autogobernándose!

En un país donde se destituye a Foch Puntigliano por un problema administrativo y los Ferro, los Broncini y los Silvera siguen, no sólo por la calle tan campantes, sino que en funciones tan delicadas como las de inteligencia de quienes monopolizan las armas.

En este país, entonces este problema es un problema netamente político. Es decir de cómo se piensa administrar justicia, de cómo se piensa velar por las instituciones democráticas, de cómo se erradica el terrorismo de la vida del estado y de la sociedad.

Hay cosas en juego que van más allá de reparar los daños a los familiares, que ya con ello sería suficiente. Se trata de garantizar los principios democráticos.

Son inaceptables, en ese sentido, los argumentos desarrollados por Zumarán en la charla brindada el 30 de agosto en el colegio de San Juan Bautista, con motivo de la fecha mundial del Desaparecido.

El senador blanco trató de fundamentar la iniciativa, arguyendo que él nunca había confiado en la afectividad de las comisiones parlamentarias explicando que "los legisladores no están preparados ni tienen el tiempo suficiente para investigar, para pesquisar". Agregó que "él estaba comprometido de todas maneras a votar favorablemente las facultades extraordinarias en el Senado".

No puede un parlamentario, que se supone representante de la voluntad popular, explicar así su impotencia. Si las comisiones no tienen hoy poderes, pues que se voten los mismos. Y si aún con poderes el país entero está impotente para penetrar en los antros donde se masacró la dignidad de los luchadores, donde se ofendió y se mansilló a la nación entera y a la humanidad, convoque el Sr. legislador al apoyo popular que no vacilará, como en otras oportunidades, en batirse por las libertades y por la justicia.

El otro aspecto que corresponde analizar con respecto a la iniciativa es que no es necesario multiplicar innecesariamente la justicia si se puede resolver en forma sencilla. En filosofía esto se expresa como "ley de economía del pensamiento" y en el campo del derecho actúa de la misma manera.

Para explicar una cosa no es necesario crear otra. Tendremos así dos cosas para explicar.

Acá de lo que se trata es de que si la justicia no tiene ni armas ni los medios suficientes, lo que hay que hacer no es postergar la solución de este problema, creando un nuevo mecanismo, que nadie asegura no tendrá las mismas limitaciones. Más concretamente, si se trata de darle efectividad a la justicia civil y de restringir al mismo tiempo estrictamente la jurisdicción militar, lo único que hay que hacer es impulsar el proyecto ya presentado por los senadores Hugo Batalla, Gonzalo Aguirre, Enrique Martínez Moreno y Alberto Zumarán, que deroga procedimientos inaceptables como el mantenimiento del secreto de Estado y la exoneración de los militares de presentarse a declarar a las sedes judiciales.

En resumen, consideramos que el problema hay que encararlo sobre la base de iniciativas políticas que vayan directamente al meollo del problema y fortalezcan una corriente de opinión que subordine definitivamente al poder militar sometiéndolo inflexiblemente a la voluntad democrática de las grandes mayorías nacionales.

No podemos colaborar con el descaecimiento de las instituciones, sometiéndonos al chantaje permanente de los hombres de armas. De armas y de picana. De capucha y tacho. Una capucha que parece cernirse siempre sobre el cuerpo social y que algunos dirigentes políticos interesados en asegurar "la gobernabilidad del país" no parecen dispuestos a arrancarse para salvar esta naciente democracia y brindarle los cimientos fundamentales para que ella se desarrolle en plenitud.

¡Hasta qué punto ha incidido el terrorismo de estado, que ha modificado las pautas de acción política de muchas fuerzas! Que modulan su acción en relación a un cuarto poder tutelar que vela sus armas dispuestas al zarpazo golpista.

El movimiento popular, las organizaciones de derechos humanos y el Frente Amplio se han templado en movilizaciones populares que no se sujetan al designio militar. La Justicia de este país, que en algunos casos parece estar dispuesta a actuar, no necesita de multiplicar jurisdicciones.

Sólo necesita que las instituciones democráticas aseguren que pueda actuar independientemente y que todos los ciudadanos, con uniforme o sin él, sean iguales ante la ley. Y que las comisiones parlamentarias, que hasta ahora se han encargado solo de recabar testimonios, con facultades votadas, se pongan efectivamente a investigar, dignifiquen sus fueros y con ellos devuelvan la confianza al pueblo uruguayo que quiere ver reinar la justicia y ha votado masivamente por la plena vigencia de las libertades y la erradicación de todo tipo de autoritarismo e impunidad.

BIOGRAFIAS
Conocimiento

EL QUE CALLA OTORGA

Escribe: Tota Quinteros

Sin ánimo de contestar a la carta que con fecha 21 de agosto publicó "Ultimas Noticias", firmada por Ruben (Cacho) Bronzini, haré algunos comentarios.

Desde el mismo 28 de junio de 1976, por testimonios de testigos presenciales, se vinculó el nombre de Cacho Bronzini al secuestro de mi hija Elena Quinteros del interior de la Embajada de Venezuela.

Después de 9 años de testimoniar públicamente en todos los foros internacionales (como ser la Comisión de Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo sobre Personas Desaparecidas de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y el Parlamnto Europeo, organismos todos ante los cuales el gobierno uruguayo está formalmente representado), denunciando el nombre de Cacho Bronzini, recién en este momento el mencionado Cacho se defiende.

Creo firmemente que si su inocencia es tal como él dice, esa defensa debía haberla hecho en un primer momento.

Creo que si sus medios de vida eran como marino mercante, nada más fácil le resultaba desmentir a los Diplomáticos de Venezuela que fueron los primeros, junto a otros varios testigos, que lo señalaron como la persona que había penetrado en la Embajada y sacado de ella a Elena, arrastrándola de los cabellos.

Durante 9 años de denuncia, jamás los representantes del Uruguay desmintieron estas acusaciones. Recién ahora Bronzini proclama su inocencia. Pero no prueba, de ninguna forma, qué era lo que había en la mañana del 28 de junio de 1976 en el momento del secuestro de Elena.

Es necesario una investigación muy profunda para llegar a la verdad. Pero no olvidemos que el mismo Giambruno (representante uruguayo en Naciones Unidas años atrás) declaró ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de Personas, el 1º de diciembre de 1981, que se estaba realizando un operativo frente a la Embajada de Venezuela. Que estaban siguiendo a Elena. Que ella entró en la Embajada y que dos personas la sacaron por la fuerza, la metieron en un auto y se la llevaron.

Meses después (febrero-marzo de 1982) el mismo Giambruno ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas reconoció como desaparecidos en el Uruguay a Héctor Miranda, Julio Castro, Eduardo Bleier y Elena.

Cacho Bronzini podrá o no ser culpable de lo que se le acusa. Sea como sea, su actitud —su largo silencio— y el de las autoridades, configuran una responsabilidad demasiado seria sobre hechos graves que no se puede soslayar con una simple cartita enviada a un periódico.

Después de 9 años de denuncias claras, precisas, de numerosos testigos —uruguayos y venezolanos— coincidentes, ¿tengo o no el derecho a pensar del gobierno militar de 1976 y del Sr. Bronzini que el que calla otorga?

8700716

EL TREN QUE NO LLEGO...

Un compañero de Paso de los Toros acercó a nuestra redacción un artículo publicado por el diario "Batoví" de Tacuarembó.
A pesar de que el gobierno olvida que siempre, los 365 días del año, son los trabajadores los que echan a correr los trenes bajo su responsabilidad, ahora puso el grito en el cielo por una medida gremial destinada a beneficiar a los usuarios y que fue arbitrariamente interrumpida por orden del Directorio del Ente.
Trascribimos el artículo del "Batoví" que relata la verdad sobre cómo sucedieron los hechos, saludando a los colegas del interior por su solidaridad con los ferroviarios en lucha.

El día 16 de agosto pasado, llegó una orden superior anónima a la Oficina de Control de Trenes en Central José Artigas. "Anulados desde la fecha trenes de pasajeros. Tren a Paso de los Toros no correrá".

De esa forma, escueta, impersonal y arbitraria, se anuló un servicio público primordial, que se había mantenido funcionando por los obreros, debido justamente al beneficio del que usufructuaban el pueblo y obreros de todos los sectores.

A la hora 13.05 de esa fecha fueron inútiles todos los intentos por determinar quién había dado esa orden (el mismo Directorio de AFE alegó NO SABER NADA).

Ante la clara evidencia de que había sido una orden SUPERIOR, sin detectar, y ante el tremendo perjuicio que ocasionaría al usuario del mismo, y a cientos de obreros que viajan de regreso a sus hogares en un radio de 100 kilómetros, la Central Obrera nucleada en la Unión Ferroviaria, decidió correr el tren a Paso de los Toros, CON TODAS LAS GARANTIAS.

Esto implicaba la estrecha colaboración de: Personal de Tracción (Maquinistas, mecánicos, electricistas, inspectores de locomotoras, que viajaron en el mismo); Personal de Gcia. de Explotación (guardas, expendio de boletos, equipajes, etc.), Señalización y Comunicaciones (quienes guían los trenes en zona local por medio de los semáforos o señales).

Este tren, que corrió con todas las seguridades, como siempre lo hicieron en épocas normales, se convirtió para las autoridades en el "tren rebelde". Entonces sí apareció la orden imperiosa de parte del Directorio de detenerlo. Pero a cada estación que llegaba, los encargados de las órdenes de Vía Libre bajo su completa responsabilidad, le permitieron proseguir su marcha a pesar de las presiones.

El usuario estaba primero.

Hasta que la orden de detenerlo llegó a estación Sarandí. Y el señor Jefe de Estación, al frente de los efectivos policiales, haciendo un alarde de autoridad que no poseía, se ocupó personalmente que todos los funcionarios de AFE fueran detenidos, incluso, salón por salón, indicando con el dedo quiénes eran ferroviarios entre los pasajeros, para que fueran conducidos a dependencias policiales. Los pasajeros que viajaron hacia el norte, fueron transportados en unidades de una empresa de pasajeros de Florida, solventada por AFE, hasta sus destinos.

Amplias y variadas son las conclusiones a que podemos arribar en base a estas circunstancias y actitudes, pero solamente una surge como contundente: las marchas y contramarchas de las autoridades de gobierno, y la constante guerra sicológica a que luego ha sometido al obrero, rehuyendo al diálogo honesto y abierto, han dejado la pauta de que quien cierra el diálogo, es porque no tiene argumentos válidos. Los mismos mensajes represivos y amenazadores lo han comprobado.

Y al final, dos reflexiones: recordar que el despotismo carece de racionalidad y se nutre de la fuerza y es posible por la misma fuerza bruta. Que, a pesar de ser "digno" de un espaldarazo de parte de las autoridades, la actitud del Sr. Jefe de Estación Sarandí lo sindicará como un ejemplo deplorable y como un obrero que ha negado a la misma clase trabajadora a la que, a su pesar, pertenece y pertenecerá, de no mediar algún ascenso A DEDO **MOTORMAN.**

FONADORA
PIEDRAS
SENTE
VENCER

FERROVIARIOS: ESTA ES LA LUCHA DE TODOS

HUELGA DE HAM
SOLIDARIA

Una nueva página se escribe en estos momentos para el movimiento sindical uruguayo, en la historia de sus organizaciones y de sus luchas clasistas. La Unión Ferroviaria ha decidido la realización de una huelga de hambre. Símbolo de un gremio que no se doblega y enfrenta con decisión y valentía la intransigencia y la "sordera" de un gobierno que se arrodilla ante el FMI y se endurece ante los justos reclamos de los trabajadores.
Además de los trabajadores ferroviarios, se han unido solidariamente en la realización de la Huelga compañeros de la Unión de Obreros Curtidores, de ASCEEP-FES y de la Federación ANCAP.
"COMPAÑERO" conversó con Miguel Carnales y Hugo Musmano, dos de los trabajadores de AFE que realizan la huelga. También con dos compañeros de la Federación ANCAP.

☐DEMOCRACIA NO ES REPRESION Y HAMBRE

—COMPAÑERO: ¿Qué objetivos persigue la realización de esta medida de lucha?

—**MIGUEL CARNALES:** Demostrarle al gobierno que no nos doblegamos y decirles además que están procediendo mal, muy mal. Porque **si estos señores están donde están es gracias a la lucha de los trabajadores en la reconquista de la democracia. Y democracia que yo sepa no es reprimir o reglamentar los sindicatos.** Democracia no son circulares represivas que no nos permitan hacer uso de nuestro derecho a la huelga o a tomar medidas parciales.

Dicen que somos desestabilizadores y que no queremos dialogar. Sin embargo, mientras nosotros dialogamos con integrantes del Directorio, parte de éste estaba haciendo campaña política por el interior, intentando confundir y coaccionar a los compañeros para que entraran a trabajar. Nada de esto podemos aceptar como tampoco lo acepta el resto de la clase trabajadora que hoy lucha junto a nosotros.

—C.: ¿Qué siente un trabajador cuando tiene que llegar a este tipo de actitudes para lograr sus objetivos?

—**HUGO MUSMANO:** Pienso que no es justo que se nos lleve a esta situación pues no estamos pidiendo nada extraño sino lo que necesitamos para vivir y para poner al ferrocarril al servicio del pueblo. Si el gobierno realmente tuviera, como dice, la voluntad de solucionar los problemas de los trabajadores no habría necesidad de llegar a arriesgar nuestras vidas en una huelga de hambre. Por otro lado, estamos plenamente convencidos de que nuestras reivindicaciones y nuestra lucha son justas.

LA VICTORIA SERA DE TODOS

—C.: ¿Cómo ven la participación de otros gremios en esta huelga de hambre?

—H.M.: Como una actitud digna y solidaria. El trabajador debe ser solidario en la lucha. Ya hemos pagado precios muy caros y debemos unirnos para que nunca más haya un obrero [illegible] encarcelado o torturado.

—M.C.: Yo quiero decir también que el trabajador, el obrero es uno solo, sea público o privado. La lucha también es una sola [illegible] [illegible] de toda la clase trabajadora.

SOLIDARIDAD Y RESPUESTAS CLARAS

Compañero conversó también con dos integrantes de la Federación Ancap: Miguel Camacho, miembro de la Dirección y Gabriel [illegible]

—C.: ¿Dentro de qué marco la Federación Ancap decide su participación en la huelga de hambre junto a los compañeros de AFE?

—**MIGUEL CAMACHO:** Nosotros creemos que el marco en que se encuentra la lucha de la Unión Ferroviaria ha rebasado el carácter puramente reivindicativo, para pasar a ser un problema político. Por un lado, se intenta escarmentar duramente a los trabajadores de AFE utilizándolos como ejemplo para que se extienda a todos los trabajadores públicos y al movimiento obrero en su conjunto.

Por otro lado, **la actitud del gobierno es dura con los trabajadores de AFE, dureza que no mantiene ante la banca internacional y el Fondo Monetario para pedir una renegociación de la deuda externa, que traerá en definitiva más hambre, desocupación y miseria para nuestro pueblo.**

—C.: Los trabajadores de [illegible] han sido, durante todo el conflicto de AFE, un ejemplo de solidaridad efectiva ¿en ese sentido se define participar en la huelga?

—**GABRIEL ARTECHE:** Pensamos que lo nuestro es una actitud más en ese confluir para evitar que los compañeros de AFE sean derrotados, derrota que sería de todos.

Por otra parte, nuestro gremio ha tomado

☐LA UNION FERROVIARIA DESMIENTE ACUSACIONES

Ante las acusaciones realizadas por el Ministro de Trabajo Lic. Fernández Faingold, hechas el día 12 del corriente mes, en conferencia de prensa realizada el día 16, los trabajadores de la UF declaran:

1) Que el Sr. Ministro miente cuando acusa a la UF de haber montado una administración paralela, y de haber transportado bultos, concretamente 700 kgs. de ropa para La Casa del Liberado, puesto que el gremio tiene en su poder la autorización realizada [illegible] cia del organismo.

2) Que es falso que la UF utilice en forma indiscriminada y sin autorización bienes del ente, puesto que el directorio tiene pleno conocimiento de la forma en que funciona el gremio.

MBRE

DEP. I
PROCESADO

este conflicto como propio. Pensamos que teníamos que estar en esta oportunidad junto a ellos, dándoles nuestro apoyo hoy en esta huelga de hambre, mañana en lo que la Unión Ferroviaria decida.

De cualquier manera pensamos que esto no basta. Todo el movimiento obrero debería comprender el marco a que ha sido llevado este conflicto y la necesidad de los trabajadores de AFE de toda nuestra solidaridad.

—C.: ¿Pensás que es oportuna la medida de paro general resuelto por el PIT-CNT?

—M.C.: Nuestra Federación, junto a otros gremios, ha venido planteando esta medida desde hace mucho tiempo. Un paro que no quede en eso sino que sea una catapulta hacia la concresión de una plataforma y un plan de lucha para toda la clase trabajadora.

En cuanto a la oportunidad pensamos que debería haberse concretado mucho antes, por los acontecimientos que se han generado en tor[illegible]ste conflicto.

—C.: ¿Qué significa esta huelga de hambre dentro de este largo conflicto?

—G.A.: Yo creo que esta es una demostración más de dignidad y firmeza de los trabajadores de llevar esta lucha hasta sus últimas consecuencias. No se pueden dejar pasar la intolerancia y la intransigencia que el gobierno ha demostrado en este conflicto.

—M.C.: Somos conscientes, también, que la solución de este conflicto es un problema de voluntad política ya que tanto la Unión Ferroviaria como un miembro del Directorio de AFE han demostrado que la salida económica es viable. Por eso esta huelga de hambre es además una exigencia a una respuesta política clara, que dé soluciones a los reclamos de los [illegible]abajadores de AFE.

Entrevista: Walter Pascale

☐DENUNCIAN IRREGULARIDADES

Los trabajadores de AFE, que hoy son presentados ante la opinión pública como verdaderos delincuentes por haber ocupado sus lugares de trabajo, denuncian la utilización de bienes del organismo por parte de uno de sus directores, el Sr. Ivan Coronel.

Dicho director "cedió" en calidad de préstamo, un vehículo y su chofer, Hugo Pérez, funcionario del ente, para la realización de un acto partidario a dos diputados del Partido Nacional. Este hecho podía haber pasado desapercibido de no mediar el trágico accidente del 12 de julio pasado, que le costara la vida a los dos diputados del P. Nacional y al chofer. Hoy los trabajadores ferroviarios ponen en conocimiento de la opinión pública estos hechos, para que el pueblo en su conjunto sepa quien dice la verdad y quien no.

Escribe: Raúl Olivera

CONFLICTO FERROVIARIO REHEN DEL PARTIDO COLORADO

Conocimiento

Han pasado 12 años de dictadura. De ese período el movimiento obrero aprendió mucho (más allá de que esas experiencias al día de hoy no hayan sido suficientemente colectivisadas). Pero también aprendió la burguesía y ellos sí que lo han colectivizado. De ahí entonces que hoy, con una escena social que tiene sus rasgos similares a los vividos hace 12 años, el embate reaccionario contra el movimiento obrero sea realizado más cuidadosamente, planteando la contradicción que se manfiesta entre las indispensables luchas de los trabajadores y los perjuicios que a veces las mismas generan en la población.

La formulación de esta contradicción es acompañada de una prédica de terrorismo verbal que apunta a identificar las luchas reivindicativas con la desestabilización de la democracia. Frente a la otrora tosca represión del Pachequismo, aparece en escena una sutil y hasta sofisticada acción de la burguesía en una lucha que se da en el terreno de las ideas.

Esto se manifiesta en una preocupación y hasta en la própia formación de una parte del equipo económico de gobierno que centra su accionar, muy cuidadosamente, en preparar el terreno para un neo-autoritarismo. Creemos que, en este sentido, el accionar del equipo tecnocrático que se mueve alrededor del Ministro de Trabajo Fernández Faingold es la avanzada de la otra mitad de esta "naranja colorada", con figuras como el Ministro del Interior Manini Ríos.

No es casualidad que cualquier manifestación pacífica de los trabajadores, en el día de hoy, sea acompañada por un despliegue policial con corte de tránsito en varias cuadras a la redonda, creando así un clima a nivel de población que sirve de apoyo a los discursos del Presidente y del propio Fernández Faingold.

☐ACCION "EJEMPLARIZANTE" CON LOS FERROVIARIOS

Existe, entonces, una complicada operación política del equipo gobernante que toma al conflicto ferroviario como rehén de un conjunto de situaciones que el P. Colorado quiere resolver en un mismo movimiento.

Por un lado hay una intención de que, en el mismo momento en que se realiza "buena letra" en la negociación con el FMI, se pretende dar un escarmiento ejemplarizante al gremio ferroviario que sirva para detener las luchas presupuestales de los trabajadores públicos.

Ese escarmiento, que implica la quiebra del gremio ferroviario, también lo permitirá al P. Ejecutivo llegar adelante la "reestructura" (léase liquidación) del ferrocarril. Cumpliría así con otra imposición del FMI, evitándose los costos que la implantación de esa reestructura le originaría al gobierno con la existencia de un gremio que sale fortalecido de esta lucha.

Hay toda una historia del gremio ferroviario de intransigencia en la defensa de un ferrocarril al servicio del pueblo y por la soberanía. Si el objetivo del gobierno de Sanguinetti era escarmentar al gremio ferroviario, el Poder Ejecutivo partía de la base de que ese escarmiento podía realizarse sobre un gremio aislado.

☐LA SOLIDARIDAD DEL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES

La solidaridad material de todo el movimiento obrero que permite sostener más de un centenar de ollas populares en todo el país, la solidaridad efectiva de algunas Federaciones (caso de ANCAP, OSE, PORTLAND, Bebida, etc.), el paro general de una hora por turno y el mismo paro general de 24 hs. declarado por el PIT-CNT y el apoyo a las movilizaciones realizadas por los ferroviarios, echan por tierra los objetivos de Sanguinetti.

De ahí que **el oxígeno que recibió la U.F. en esta última etapa le empiece a faltar al gobierno.** De ahí la explicación de la pérdida de compostura y de imagen de algunos voceros del P. Colorado que empiezan a mandar emisarios "en forma particular" para llegar a acuerdos sobre fórmulas.

Hasta el día de hoy esas fórmulas apuntan más a contrarrestar la evidencia, que se pon la de manifiesto, de la falta de voluntad política de arribar a soluciones, que a aportar soluciones aceptables a este conflicto.

☐LA LUCHA CONTINUA

Es bien cierto que el propio desarrollo de este conflicto no dejó posibilidades de hacer "cintura" a ambas partes y que, por lo tanto, los retrocesos tienen un costo político alto. La salida de esta situación no es fácil como tampoco su mantenimiento.

Se ha empezado a negociar sin detener la lucha. El directorio de AFE continúa haciendo esfuerzos por mover algún tren violando reglamentos y azuzando algunos de los pocos "carneros" y jerarcas. Fernández Faingold recorriendo el interior y realizando ataques a la dirección del gremio, Tarigo y Paz Aguirre desde la dirección de medios de prensa arrimando leña al fuego.

Por su lado, el movimiento obrero y los propios ferroviarios continúan dando la batalla realizando dos campamentos frente al Palacio Legisaltivo y uno frente a la Estación Central, que fueran desalojados por las fuerzas policiales; el viernes realizando una marcha de mujeres y familiares ferroviarios; también partió desde Paso de los Toros una marcha de ferroviarios a pie hacia Montevideo.

Por otra parte, el lunes 16 a un mes de la total paralización de los servicios, un núcleo de ferroviarios y de trabajadores de federaciones solidarias inician una huelga de hambre. La lucha continúa.

☐EL DIRECTORIO DESTINA FONDOS PARA CONTRATAR CARNEROS EN EL INTERIOR

En sus intentos de quebrar el conflicto ferroviario, el Directorio recurrió a todos los métodos.

Los trabajadores denuncian que **en el correr de este mes fueron girados a 12 localidades del interior un millón de pesos que eran retirados por personal de confianza del Ente.**

Estos estaban autorizados a entregar hasta N$ 10.000 a las personas que se prestaran a entrar a trabajar

* * *

Por su parte, el Ministro Fernández Faingold, en tarea poco propia para su investidura, realizó en la ciudad de Villa Rodríguez y en San José reuniones con los trabajadores del riel, instándolos a volver al trabajo.

[illegible] el Ministro encontró una resuelta y firme actitud en los trabajadores a quienes no logró persuadir.

CONSIDERAN INSUFICIENTE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO VAILLANT

La Unión Ferroviaria, reunida en Asamblea general de delegados y con la presencia de cerca de 2.000 trabajadores, el día martes consideró la propuesta del diputado colorado Víctor Vaillant.

356 delegados de todo el país, representando 8.900 trabajadores, resolvieron por aclamación:

1º) Declarar insuficiente la propuesta del Diputado Víctor Vaillant.

2º) Que el Consejo Directivo Provisorio agote las instancias junto al PIT-CNT, a los efestos de mejorar las propuestas del referido Diputado, apuntando a nuestra propuesta básica.

3º) Mantener hasta tanto en todos sus términos el conflicto.

La propuesta de Vaillant hecha a título personal, tenía como condición previa a su concreción la entrada inmediata al trabajo, no dando a publicidad a la fórmula del acuerdo.

Por su parte, se mantienen vigentes las circulares represivas del Directorio por las cuales se establecen graves sanciones para los trabajadores que adhieran a medidas gremiales.

En el terreno de las reivindicaciones económicas, la propuesta de Vaillant proponía préstamos (no aumentos) de N$ 2.000 en agosto, setiembre y octubre. Estos préstamos serían descontados del salario a partir de 1986.

Además, se les daría un adelanto de N$ 3.000 a cuenta de la retroactividad del Hogar constituido, cuando en realidad éste se les debe desde abril. Ambos aspectos son claramente insuficientes para los trabajadores que, en realidad, no estarían percibiendo ningún tipo de aumento.

MAS QUE NUNCA:
REDOBLAR LA SOLIDARIDAD
CON FERROVIARIOS

ATAQUES PATRONALES A LA HUELGA FIDEERA

Cuando hoy las "cuidadas" denuncias de Fernández Faingold, los "demostrativos" reportajes, y las "sutiles" informaciones de la prensa y la televisión, bregan por colocar a los ferroviarios contra la población, o a los agitadores" contra los "obreros pacíficos", debemos ver cómo estas formas de lucha de la burguesía no son nuevas. Sino que se esgrimen en cada batalla de los trabajadores por el pan, y sobre todo cuando, como en el caso de los ferroviarios en 1985 y los fideeros en 1884, una huelga señala el derrotero y marca el destino de la clase obrera en un período determinado.

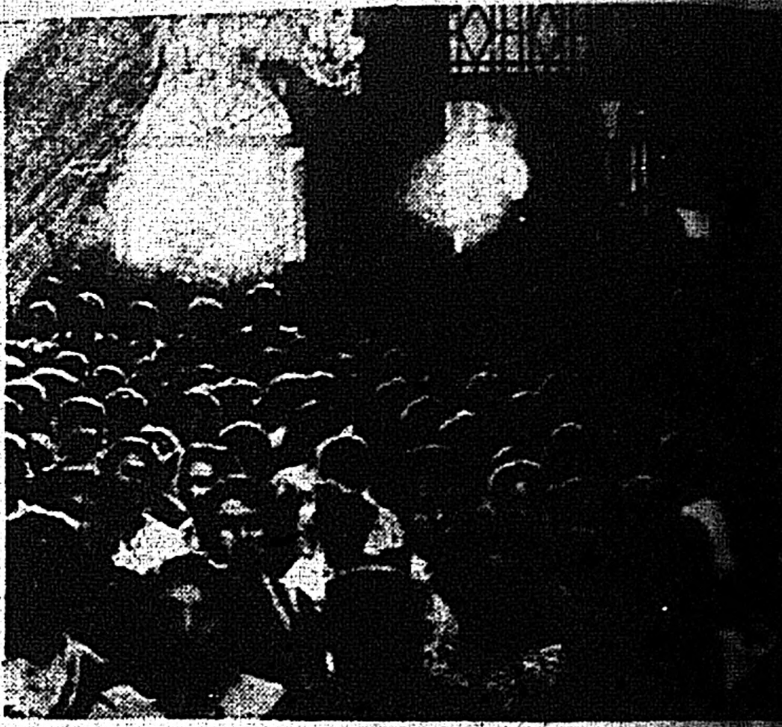

La significativa huelga de los fideeros, de 1884, por la que se levantaron en conflicto más de 500 trabajadores contra las patronales de las doce empresas de la industria, pone de manifiesto cómo en los distintos enfrentamientos entre el proletariado y los capitalistas, se despliegan con elementos más o menos constantes. En esa lucha eminentemente económica que replantea las condiciones del salario —el precio de la fuerza de trabajo—, se confrontan propuestas, visiones sobre la sociedad, ideologías, capacidades de organización y de resistencia, formas de acción, en relaciones de fuerza determinadas.

El tema de las plataformas, el programa, los métodos y la organización ha formado parte del debate y de la elaboración interna del movimiento popular, en el plano sindical y político. También la burguesía tiene su propio arsenal y uno de esos aspectos los constituye la apelación a los medios de comunicación de masas, para, mediante la propaganda, contribuir al desgaste, al desprestigio, a la desmoralización de los trabajadores, desde los órganos periodísticos. Esa guerra ideológica de las patronales, siempre encuentra aliados en las grandes empresas periodísticas y discurren a través de la desinformación, el infundio, la amenaza, y las promesas. Tanto ayer como hoy.

☐LA CUESTION DE LA INTERNACIONAL Y LOS EXTRANJEROS

La Internacional (Asociación Internacional de Obreros de Montevideo —como se autodenominan—) fue fundada el 25 de junio de 1875 y no constituía propiamente una central, porque, por lo que sabemos, más que coordinar sindicatos registraba adhesiones individuales (800 según se ha estimado) fundamentalmente extranjeros de ideología bakuninista y proudhoniana.

Esta organización, lejos de estar distante en el conflicto, cumplió un papel ejemplar como organizador de la propaganda, la lucha y la solidaridad. Una parte de la prédica de la prensa y las patronales apuntó a demostrar que sus intereses eran foráneos, que nada tenían que aportar —o inmiscuirse— en el conflicto de los fideeros, y que la Internacional misma era sospechosa ideológicamente. **Doble juicio entonces, por extranjeros y socialistas.**

Dice: "L'Idependente" del día 2 de agosto de 1884 (al otro día de comenzada la huelga): "La política de las agresiones contra los fabricantes podrán perjudicar a los trabajadores que miran su propia causa sin mezclarse en ciertos comités lejanos de las necesidades de estas regiones", "La Internacional", los comités comunistas, las cartas conminatorias, no tienen nada que ver con la agitación pacífica de los fideleros"...

Nombrada por los fideeros el día 2, la comisión que debía dirigir la huelga: "se acercó al local de la internacional de obreros exponiendo las razones de que se hallaban asistidos para declarar la huelga".-"El Ferrocarril" 4 de agosto.

A partir de ese momento la Internacional colabora y envía miembros de su organización a las asambleas casi diarias, de los huelguistas. Como se ve una estricta relación gremial y solidaria.

No obstante, gran parte de la propaganda se dirige a dividir a los trabajadores fideeros, de la Internacional. Insiste "L'Independente" del 8 de agosto: "Algunas proclamas de un comité internacionalista han hecho mucho mal —especialmente por algunas cartas— que circularon en perjuicio del buen sentido y sin atemorizar a nadie". "Las bombas, la dinamita son mercancías abrasadoras bajo el sol americano, aquellos que quisieran usar tales materias podrían quemarse". "Aquí en América no hay todavía necesidad de estos comités. Tierras inmensas deshabitadas, riquísimas, puede contener gran parte de la población deseada".

Por otra parte las proclamas de la A.I. de O. insisten: "La Internacional aconseja a los compañeros que se han declarado en huelga de no usar en ningún caso la violencia puesto que usando esto desvirtuarían el noble fin que los guía buscando el mejoramiento del obrero".

Un manifiesto del comité de huelga de los fideeros dice: "Lo que hacemos es uso de un derecho que creemos que no se atreverán a negarnos los dueños del capital. Es para nuestro mejoramiento, debiéndose tener entendido que no somos revolucionarios ni petroleros; a lo único que aspiramos es al reconocimiento de nuestro trabajo por parte de los que hasta ahora no han sabido pagarnos ese trabajo".

En cuanto a su carácter de extranjeros recordemos algunos hechos.

La Liga Industrial fue creada el 13 de agosto de 1879. Asistieron a su constitución —según informa Raúl Jacob en "Breve historia de la Industria del Uruguay", industriales representantes de las colonias extranjeras. Por la italiana participaron entre otros los molineros Pablo Delucchi y Carlos Sanguinetti.

De la nómina de socios en el total de 96 asociados —constata Jacob—, que el 30% de los apellidos son de origen italiano, 30% de origen español, 20% franceses y 4% alemanes.

Entre los integrantes del primer consejo directivo se encontraban los poderosos patrones de la industria fideera Podestá y Delucchi.

El censo municipal de Montevideo de 1889, señala la existencia de 6.564 establecimientos de los que la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, Estadísticas Retrospectivas, discrimina: 2555 establecimientos manufactureros, 17.893 trabajadores, promedio por establecimiento 7,59 trabajadores.

El censo municipal establece que el 78% de la población mayor de 20 años es extranjera. Esto conviene recordarlo también, por los que atacan nuestro primer sindicalismo con la calificación de foráneo. En realidad, en todo caso foránea era la ciudad de Montevideo, en la que el alud inmigratorio aportó población, fuerza de trabajo, mercado de consumo y también industriales. Las asociaciones de trabajadores contaban con numerosos extranjeros, que al igual que la Liga Industrial y todas las entidades patronales.

Entre los propietarios de las doce empresas fideeras 8 son italianos

☐"AGITADORES" CONTRA "HOMBRES DE BIEN"

Otra de las argumentaciones de la prensa dice: "Por qué ese comité manda a la huelga a tantos obreros, y lo que es peor, sin hacerse conocer por los mismos obreros que tan mal entiende proteger?"

"Cuando nos pidieron hacer publicaciones, a propósito nos negamos y verbalmente aconsejamos la calma a aquellos obreros que se presentaron en nuestra oficina de redacción, cosa que repetimos ahora exhortando a los obreros en conflicto a constituirse en una comisión mediadora que se acerque a los fabricantes, o bien a terceros...". Conocemos a la mayor parte de los comerciantes fideleros son todos **personas de bien** que con su industria y actividad implantaron establecimientos comerciales donde trabajan centenares de obreros haciendo circular millones". "La mayor parte de los obreros obedece los mandatos ocultos, muchos deploran el hecho de ser obligados a la huelga contra su propia voluntad..." L'Italia, 3 de agosto de 1884.

Contesta la "Lucha Obrera" del 17 de agosto: "MISERABLES". Después de haber aparecido en el diario L'Idependente aquel famoso y quijotesco editorial que atacaba a la Internacional y a los internacionalistas; varios patrones entre ellos los fabricantes fideleros han empezado a decir pestes de nosotros. Nos llaman incendiarios, petroleros, dinamiteros, etc., gente que nos comemos a los hombres vivos, pintándonos con los colores más negros que el alma misma de dichos patrones, que es todo decir".

"Cuál moralidad, qué educación tienen esos señores, que según el diario L'Italia son toda gente decente?

¿Decentes? Porque tienen plata".

☐LA CUESTION SOCIAL EN LA PRENSA

Contrariamente a lo que a veces se afirma, o se cree, es la temprana presencia de las organizaciones obreras lo que opera en el sentido de gestar a través de su prensa y de los conflictos como el que nos ocupa, una reflexión y un análisis sobre la problemática de los trabajadores. Cuando más tarde, tanto figuras del Partido Nacional como del Partido Colorado adoptan políticas "precautorias" (para disminuir tensiones sociales e impedir grandes conflictos), o "reparadoras" (inspiradas en una concepción populista reformista) lo que es claro es que el telón de fondo y marco de referencia son estas luchas obreras. La primera vez que aparece un debate colectivo sobre la situación de los trabajadores urbanos, es a consecuencia de la huelga de los fideeros.

Aunque débiles los sindicatos por incipientos, su protesta obliga a las clases dominantes a reconocer las demandas, para enfrentarlas, canalizarlas o captarlas pero es por esa lucha al fin por la que se hacen manifiestas las condiciones de vida de los que "en estado [illegible] ro y vilipendiados, recaen sobre ellos [illegible] las culpas, todas las iniquidades de las [illegible] superiores".

Así presenta el asunto el diario nacionalista "El Diario", del 23 de agosto. "La huelga de los fideleros ha dado causa para que la prensa general se haya ocupado de esa cuestión que encierra en sí tantos intereses encontrados y de una trascendencia tal que hoy por hoy es materialmente imposible definirla".

"La tendencia avasalladora del capital sobre el trabajo ya tiene en las columnas del colega ("La Tribuna Popular") un campeón. Conservar la supremacía del rico sobre el pobre es lo que todo un diario que se dice del pueblo sostiene como el resultado de estudios profundos". "¿Cuáles son señor redactor de La Tribuna Popular esos estudios que usted ha hecho y de los cuales resulta que el pobre trabajador debe conformarse con lo que le dan"? También afirma L'Independente: "Donde el territorio puede dar cabida a un número mayor de habitantes que no tiene, no hay cuestión social".

"Comprendemos la necesidad de resolver la cuestión social en Europa donde la pelagra y el paludismo matan al obrero, pero no sabemos vislumbrarla aquí donde por lo que sabemos la miseria está lejana y nadie se muere de hambre".

"Este comité internacionalista, si existe, si cuenta con personas respetables en su seno, no tiene razón de ser: sería solo la ruina del obrero".

Por último contesta la Lucha Obrera: "De modo que aquí no hay cuestión social? El que nunca fue obrero, es decir el que nunca ha gastado el alma en el interior de nuestros talleres, el que nunca ha sido cochero o guarda tren de los tranvías de nuestra capital, desconocen completamente las penurias por las que pasan los operarios..., las arbitrariedades de los patrones, las horas de trabajo eternas, el sueldo mezquino, los reglamentos que rigen en las oficinas y en los talleres, basándose en la explotación".

Por todo esto podemos asumir hoy el final de la réplica obrera: "**Seguiremos sin desmayar ante las calumnias y las amenazas...**"

Yamandú González

INTERIOR
Conocimiento

8700716

SARAVIA TENIA COMO SOLDADO AL POBRERIO RURAL. PERO SARAVIA REPRESENTABA AL P. NACIONAL

En la primera parte de nuestra conversación, el profesor José Pedro Barrán, refirió las diferencias entre las guerras civiles y el proceso posterior de luchas en nuestro país. En esta segunda parte desarrolla el carácter eminentemente político que la lucha entre blancos y colorados le dio a aquellas y también los sectores que se opusieron a ellas.

Mariela Salaberry

—Compañero: En su libro ustedes plantean que el pobrerío rural se lanza a la guerra sin percibirla como conflicto social...

—José Pedro Barrán: Sí. Lo percibe como un conflicto político. Las guerras civiles en el siglo XIX creo que jamás se percibieron como un conflicto social a no ser, y muy tangencialmente, la lucha entre "principistas" —la juventud "decente" de Montevideo— y los "candomberos", los caudillos.

Se percibieron, a lo sumo, como un conflicto ideológico, entre liberales y conservadores...

La estructura económico-social ambientaba las guerras civiles porque la ganadería dejaba gente sin trabajo, porque la propiedad de la tierra en manos de muy pocos también hacía que hubiera desplazados, porque el alambramiento de los campos multiplicó el número de marginados, haciendo que quedara carne de cañón a disposición de cualquier idea política que quisiera convertirse en una expresión militar.

Pero que el conflicto político se pueda percibir alguna vez como un conflicto social, eso, en general, no sucedió. Se percibe como búsqueda del poder y como oposición ideológica.

En cambio, en el siglo XX el conflicto político siempre se tiñe de social. Todos los actores que intervienen en el conflicto político perciben claramente su fundamento social desde la segunda presidencia de Batlle (en 1911) en adelante.

—C.: Sin embargo, ustedes también analizan el trasfondo social de esas guerras...

—J.P.B.: Nosotros analizamos las últimas guerras civiles del 97 y de 1904 mostrando el trasfondo social que tenía la lucha política que seguía siendo, empero, una oposición entre blancos y colorados, una lucha esencialmente política.

Sostuvimos que habían podido suceder con la magnitud y la violencia que tuvieron (sobre todo con la magnitud que alcanzó la de 1904) por la problemática social rural que, de alguna manera, ambientó esas dos revoluciones.

Pero el conflicto fue político. No fue entre clases sociales. No fue el pobrerío que empezó a gritar: "Queremos tierra" y los estancieros se opusieran. Eso no sucedió.

Tampoco Aparicio Saravia prometió tierra a nadie. Es más, él era un terrateniente. Y grande.

El elemento humano que se plegó al P. Nacional, a la revolución blanca y que a veces también se plegó al ejército colorado, fue un elemento humano desclasado, marginado por una serie de cambios que habían acaecido en el medio rural como el alambramiento de los campos, la tecnificación de la ganadería, la transformación de la estancia en empresa capitalista. Todos esos cambios generaron grupos sociales, elementos que quedaron marginados y que hallaron en las guerras civiles una oportunidad inconciente de expresar su protesta contra la modernización capitalista del medio rural.

Pero no hubo —ni hay, por razones estructurales derivadas de la explotación extensiva— una conciencia de clase en el proletariado ganadero. Esa es una de las tragedias del Uruguay. Hay proletarios, no hay proletariado.

—C.: ¿Cuál fue la posición de las corrientes ligadas al movimiento obrero sobre las guerras civiles?

—J.P.B.: El movimiento obrero de origen anarquisa y socialista consideró en 1900 que en las guerras civiles no se jugaba nada importante para su destino; que eso era un enfrentamiento entre divisas burguesas; que no valía la pena ser carne de cañón en ellas.

En segundo lugar, algunos, cuando entrevieron algo, es el caso, sobre todo, de los socialistas (al fin y al cabo Emilio Frugoni, que luego va a convertirse en socialista, combate al lado de Batlle como miembro de las Guardias Nacionales), apoyaron a Batlle. Porque vieron en Saravia la figura del caudillo bárbaro, del señor feudal, del representante de los terratenientes. Y en ese plano creo que los confundió un tanto la óptica europea con que observaban nuestra realidad.

Sin que esta reserva crítica signifique que, desde una perspectiva nacional, Saravia representase al pobrerío rural. No, Saravia tenía como soldado al pobrerío rural. Pero Saravia representaba al P. Nacional.

—C.: ¿Qué fue esa manifestación de 20.000 personas que hubo en contra de la guerra en 1897?

—J.P.B.: El deseo de la paz era, sospecho, que muy intenso entre las clases altas y medias y, hasta es probable, entre los sectores populares urbanos.

Y cuando se convocó por los elementos dirigentes de las clases altas una manifestación por la paz, se cerraron los comercios y las industrias dejaron de trabajar para que los empleados y los obreros concurrieran a la manifestación.

El temor a ser llamado para formar parte del ejército colorado, la leva, era muy grande entre los sectores populares y los inmigrantes. Así que la paz la buscaban realmente por intereses que les eran propios.

De su lado, para las clases altas en 1903 y 1904, la paz era fundamental garantía del desarrollo de su actividad económica.

Es probable que hayan concurrido también asociaciones de resistencia que no veían en el conflicto otra cosa que la lucha entre dos bandos burgueses que utilizaban como carne de cañón a los sectores populares.

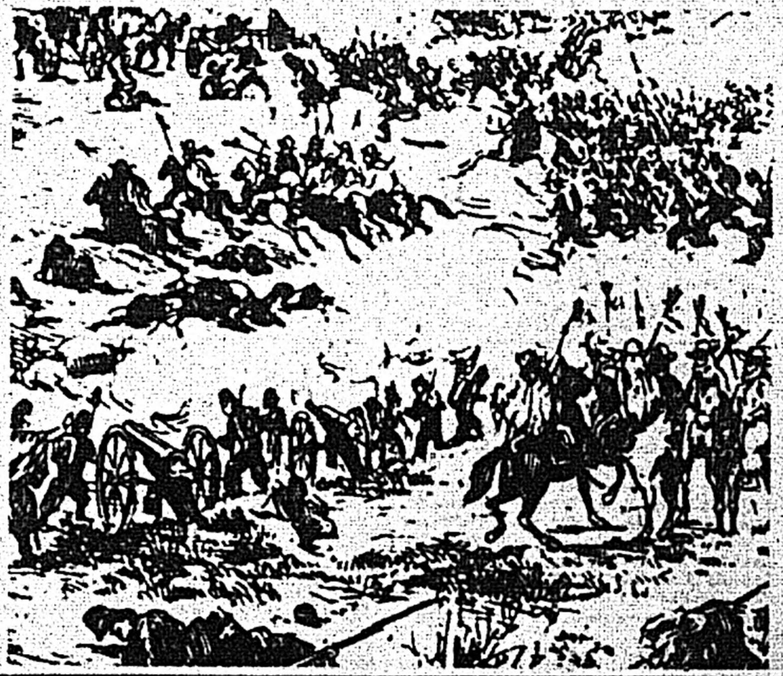

LA CREACION DE LAS POLICIAS RURALES

No todo el pobrerío rural se enroló en las guerras civiles tras las divisas tradicionales.

Fue frecuente la emigración hacia países vecinos para evitar la leva. Además, luego de concluidas las revoluciones, el bandolerismo fue una de las formas en las que se expresó un sector de esos pobres que fueron a la guerra más por "aire libre y carne gorda" que por "tierra para todos".

Particularmente después de la revolución de 1904, el matreraje alcanzó una intensidad desconocida.

Para combatirlo se crearon las guardias rurales, dependientes de los hacendados, nombradas y pagadas por ellos. El papel cumplido por la clase alta rural en ese período, la utilización de los propios gauchos en la represión a sus iguales a través de esas policías rurales, la estrechez de miras de esa clase pobre e ignorante usada como carne de cañón en las guerras civiles, está agudamente sintetizado en estos párrafos de los historiadores J. Pedro Barrán y Benjamín Nahum.

"Una vez más el pobrerío era llamado para combatir a sus hermanos, y lo hizo.

Comió y se hartó de carne vacuna. Rompió y quemó los alambrados. Lanceó las reses por puro placer y asaltó estancias y pulperías. Pero también fue degollado y ametrallado en las cuchillas por sus propios compañeros de miseria.

Observando el panorama socio-político en profundidad, la clase terrateniente había salido bien librada de la Revolución. Las policías, pasada ésta, volverán por sus fueros y el orden se restablecerá. Preocupados por comer, los pobres no habían puesto jamás en tela de juicio lo único que hubiera preocupado a los estancieros y lo único que hubiera podido transformar su situación: el régimen de tenencia de la tierra.

Dispersas en los latifundios que la ganadería extensiva prohijaba, sin posibilidades de concentrarse en su labor de trabajo como lo hacían los obreros de las fábricas y los agricultores europeos en sus aldeas, las peonadas no lograrían jamás elevarse por encima de su condición personal para llegar a captarla como un problema social.

El pobrerío habitante de los "pueblos de las ratas" y lo ejidos, era el otro fruto del sistema ganadero oriental. En su caso, los efectos de la concentración eran anulados por la miseria, la ignorancia y la vida al margen del aparato productor.

Los estancieros, con el particular sistema de producción que seguían, habían creado una sociedad en que el grupo por ellos explotado o marginado, nunca podría oponérsele como clase. Ese era un drama que afectaba al país entero. Y lo afecta".

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBE
DE AZUCAR
El Estado se hace

ENTREVISTA A JORGE BROVETTO

UNA OPINION SOBRE LOS ATAQUES A LA UNIVERSIDAD

El Ing. Jorge Brovetto integra el Consejo de la Facultad de Química y la Asamblea Gral. del Claustro por el orden de egresados, de acuerdos a las últimas elecciones universitarias.
Recientemente participó como representante de la Universidad junto a la delegación presidida por la Dra. Adela Reta en una reunión realizada en Brasilia de Ministros de América Latina y el Caribe, encargados de la aplicación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo.
Nos da su opinión en relación a los ataques que la Universidad viene sufriendo por parte de algunos sectores de derecha.

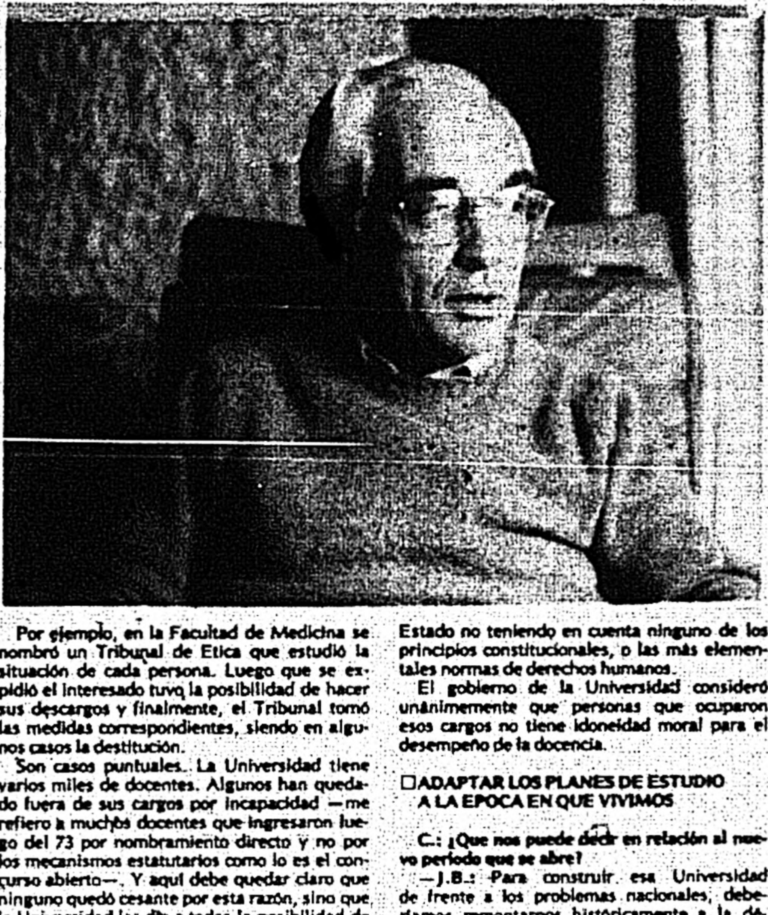

☐UNA UNIVERSIDAD DE CARA A LOS PROBLEMAS DEL PAIS

Compañero: Se ha dicho que previo a la intervención, la Universidad estaba excesivamente politizada, y que a partir de la recuperación de la autonomía la orientación actual estaría repitiendo "errores" del pasado. ¿Qué opinión tiene de este tipo de críticas?

—J.B.: Una de las cosas que deben formularse bien son las críticas que se le hacen a la llamada Universidad pre-73 que son ya lugar común en muchos medios de prensa y en mucha gente que, en algunos casos, son de buena fe.

Se habla de la Universidad pre-73 de espaldas al país. Se la califica de "partidizada" o "politizada" (que a mi juicio no es lo mismo).

Esto se lo fundamenta en la movilización —particularmente del estudiantado— en la proliferación de carteles y todo tipo de propaganda crítica contra el gobierno de aquella época.

Desgraciadamente se olvida, que simultáneamente a esta movilización callejera se seguía cumpliendo una labor importantísima de servicios vinculada a la problemática del país.

La Universidad era también los enfermos del Hospital de Clínicas, era sus laboratorios y centros de investigación en cada Facultad al servicio de la producción: del agro, de la industria, etc. Era una Universidad de cara al país aportando a los problemas nacionales. Y esto se demuestra en aquellos que debieron irse (por persecución o por falta de trabajo) y que cumplieron en el extranjero funciones excepcionales, puesto que nuestra Universidad creaba y crea excelentes profesionales.

En ese período previo al 73 se estaba sufriendo problemas que después todos sufrimos en los 12 años posteriores con la dictadura. Ya había persecución y represión de la peor.

El sector estudiantil —siempre muy sensible a estas situaciones— reaccionaba con manifestaciones y propaganda mientras que por el otro lado se respondía con muertes, torturas y desapariciones. Esto no se señala.

☐EN EL JUICIO AL DOCENTE SE REQUIERE IDONEIDAD MORAL

C.: Se han hecho denuncias de que algunos docentes cumpliendo con las exigencias curriculares, no fueron aceptados por discriminación político-ideológica.

—J.B.: En el juicio del docente se requiere además de lo que citaba anteriormente, idoneidad moral, que nada tiene que ver con ideologías políticas.

Ha habido casos, muy pocos, en la Universidad post-intervención en que se ha separado de sus cargos a docentes por razones de idoneidad moral. Nos consta de que si lo hiciéramos a fondo los separados serían muchos más.

En ese sentido, se han seguido todos los pasos que establece la ley permitiendo al involucrado que utilice todos los mecanismos de defensa. Lo que no fue igual en otras ramas de la enseñanza, como lo demuestra el CODICEN en la destitución del Maestro Foch Puntigliano.

Por ejemplo, en la Facultad de Medicina se nombró un Tribunal de Etica que estudió la situación de cada persona. Luego que se expidió el interesado tuvo la posibilidad de hacer sus descargos y finalmente, el Tribunal tomó las medidas correspondientes, siendo en algunos casos la destitución.

Son casos puntuales. La Universidad tiene varios miles de docentes. Algunos han quedado fuera de sus cargos por incapacidad —me refiero a muchos docentes que ingresaron luego del 73 por nombramiento directo y no por los mecanismos estatutarios como lo es el concurso abierto—. Y aquí debe quedar claro que ninguno quedó cesante por esta razón, sino que la Universidad les dio a todos la posibilidad de que concursaran por medio de un llamado a aspirantes. Aún así, la mayoría de estos no se han visto enfrentados a tener que regularizar su situación por este mecanismo.

En el orden docente, el Consejo Central entendió que todos los actos dados durante la intervención eran nulos por ilegítimos, comprendiendo esto todos los nombramientos, renuncias y destituciones. Pero esto no significó la separación de docentes de sus cargos, sino la necesidad de regularizar su situación.

C.: ¿La falta de idoneidad moral está relacionada con personas que colaboraron directamente con la intervención?

—J.B.: Yo diría no tanto con la intervención sino más bien con la dictadura, lo que va trasciende el ámbito universitario y hace al ámbito del país.

«El Art. 2 de la Ley Orgánica de la Universidad se refiere al cometido de ésta de defender el sistema democrático y republicano de gobierno. Mal podría ejercer la docencia una persona que apoyó un gobierno dictatorial ocupando cargos por ejemplo en el Consejo de Estado no teniendo en cuenta ninguno de los principios constitucionales, o las más elementales normas de derechos humanos.

El gobierno de la Universidad consideró unánimemente que personas que ocuparon esos cargos no tiene idoneidad moral para el desempeño de la docencia.

☐ADAPTAR LOS PLANES DE ESTUDIO A LA EPOCA EN QUE VIVIMOS

C.: ¿Que nos puede decir en relación al nuevo período que se abre?

—J.B.: Para construir esa Universidad de frente a los problemas nacionales, deberíamos remontarnos históricamente a la década del 50 cuando el rectorado de Cassinoni. Allí la Universidad tuvo una inflexión en su manera de actuar en el sentido de acercarse cada vez más a su pueblo.

Hay que revisar todos los planes de estudio, no solamente por los cambios de éstos durante la intervención, sino también por la necesidad de adpatarlos a la época en que vivimos. O sea que tampoco se trata de retrotraernos a los planes anteriores al 73 o a los años 50.

Debemos promover la investigación aplicada en los problemas de interés nacional y para esto tienen que opinar todos los sectores de la sociedad.

Debemos determinar entre todos esa política para el desarrollo del país y en ese sentido, estamos dispuestos a coordinar con todas las instituciones públicas y privadas, sean empresariales, obreras y organismos del gobierno.

Se trata de adaptar la Universidad a una realidad de país subdesarrollado y dependiente, aportando salidas al desarrollo y a la ruptura de la dependencia junto con las fuerzas sociales y los partidos políticos.

M.C.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

Como era previsible las elecciones universitarias desencadenaron una intensa campaña de la derecha —tanto en su versión [illegible] como en la más sofisticada— orientada a ganar posiciones para una cruzada de corrección a la orientación predominante en las actuales autoridades", como decían. Las listas presentadas por esos sectores tuvieron el apoyo "oficial" de la mayoría [illegible] del partido colorado, de la minoría del Partido Nacional y de todos los sectores ultras no embanderados con ningún caudillo. Este fenómeno se dio sobre todo al nivel de los profesionales y en menor escala entre los docentes.

Si bien en algunas facultades las cosas fueron medio "entreveradas", globalmente puede decirse que la operación de la derecha y de los ultra fue [illegible] derrota en el plano electoral. Esto no significa que el resultado de las elecciones permita desde ya definir con exactitud cual ha de ser el perfil administrativo y científico de la próxima Universidad.

Garantiza sí el espíritu de autonomía y de democracia interna, así como el respeto a los criterios técnicos para el llenado de cargos docentes y administrativos. Vistos los efectos devastadores que la [illegible] y el autoritarismo [illegible] del CODICEN están causando en las otras ramas de la enseñanza, a nadie se le escapa la gran importancia de poder preservar el [illegible] espíritu universitario en estos aspectos. De todos modos hay otros elementos claves de la política educativa y científica acerca de los cuales hay que esperar a la elección de los nuevos decanos y el rector para tener una idea más clara de hacia donde [illegible] la Universidad post dictadura.

Será necesario impulsar grandes [illegible] en la estructura administrativa y de coordinación docente. Habrá que desarrollar las áreas de investigación [illegible]. Habrá que desarrollar nuevas carreras y vencer los viejos feudalismos de [illegible] casa. Habrá por fin que [illegible] dizar la digna tradición universitaria de contacto con los grandes temas nacionales y con los intereses del pueblo en particular de los trabajadores.

Llevar adelante este programa significa relegar no solo las presiones de la extrema derecha, sino también de los importantes núcleos tecnocrático-liberales que, sin decirlo explícitamente, por el momento, pretenden separar a la Universidad del contacto vivo y fecundo con el mundo sociopolítico que la rodea. Los próximos meses serán pues decisivos.

[illegible]

YA SALIO
Todo el festival de MOMO

8700716

DEP ASI W PROCESADO

FRIGORIFICO NACIONAL

CIERRE, LICITACION, VENTA Y DESMANTELAMIENTO

Muchos barrios de Montevideo tienen historia larga, cargada de recuerdos lindos, de alegrías y tristezas, de lucha y organización.

Quienes nacimos y vivimos muchos años en un mismo barrio, hablamos de él con cariño, con apego y somos portadores de un puñado grande de tradiciones locales.

Para los que "son del Cerro", este localismo se multiplica, a pesar de que este barrio tiene hoy otra fisonomía, otro ritmo, otro humor.

El barrio que albergaba la zona industrial más importante, numerosa y popular de la capital, se ha transformado en terreno arrasado.

Muchos son los locales industriales que están abandonados. Algunos de ellos son grandes establecimientos para un país de reducida infraestructura industrial.

Lo que resulta más significativo aún, es que esas industrias pertenecen al rubro más importante de la economía nacional: son frigoríficos.

Primero fue el Swift, después le tocó al Frigorífico Nacional.

Vecino al Cerro está La Teja, con el esqueleto de lo que fue "el Castro", o planta "Victoria" de los Establecimientos Frigoríficos del Cerro. Muy cerca, está la planta Artigas, también de EFCSA, que anuncia su futuro inmediato. Le queda poco, y también contribuirá al paisaje predominante de la zona: el abandono.

El proceso de deterioro y transformación de la industria frigorífica en nuestro país se aceleró en los últimos años. En los largos y duros años de la dictadura, cuando querían hacer del Swift una cárcel modelo. Pero empezó antes, precisamente en los años de agravamiento de la crisis económica en nuestro país.

En los años de esplendor de la industria, durante la 2da. Guerra y el período posterior a ésta, cuando se exportaba en cantidad y con precios ventajosos, se empleaba —sólo en el Frigorífico Nacional— a 5.000 trabajadores.

Los "friyis" y sus familias contaban con trabajo seguro y salario que permitía sobrevivir dignamente.

Todos estos obreros se fueron afincando en el Cerro. Un gran porcentaje de ellos provenían del interior, en el incipiente éxodo a la capital y se emplean en tareas comunes para los hombres de campo: son troperos que acarrean animales de "La Tablada" cuando ésta proveía las haciendas, oficiando de feria de ganado. Son "hombres de cuchillo" que ya sabían faenar, pero que, al incorporarse a establecimientos industriales, se especializan y adquieren oficios.

Dejan de ser faenadores de ganado para el consumo en estancias para ser especialistas en las distintas etapas del desollado de cueros, descuartizado de reses, preparación de derivados y subproductos elaborados.

También se acercan a la industria y al barrio inmigrantes polacos, yugoeslavos, italianos y españoles que con nuestros hombres de campo componen un contingente de trabajadores duros, peleadores, sufridos y muy dignos.

La industria pasaba por un momento de gran actividad y dejaba ganancias, pero a los trabajadores nunca les regalaron nada.

Pelearon por sus derechos y consiguieron salarios buenos, comparativamente con los de otros sectores industriales, e innumerables mejoras sociales como la Caja de Auxilio de la Industria Frigorífica, salario familiar, seguro de paro en los períodos de entrezafra, una cuota de carne para consumo familiar. Conquistas éstas logradas en combativas luchas obreras.

En esos años, se le llamó al Cerro "Paralelo 38", comparándolo con los sucesos de la 2a. Guerra, por no caer nunca en "manos del enemigo". Las fuerzas represivas, cuando querían quebrar huelgas, no pasaban del Pantanoso, pues allí se levantaban barricadas. Los "friyis" y sus familiares paraban las fuerzas policiales no dejándolas entrar al barrio. Su barrio. El industrial, el organizado, el populoso.

Hace pocos días, entraron en contacto con la redacción de "COMPAÑERO" integrantes de la Comisión pro reapertura del Frigorífico Nacional. Surgió la posibilidad de entrevistar a Julio Forcade, que forma parte de esta Comisión en calidad de ex obrero del Frigonal, y que actualmente fue trasladado a otra repartición pública debido al cierre del Frigorífico.

Con esta entrevista abrimos una serie de notas relativas a este tema.

Mario Rodríguez Gandioli

—COMPAÑERO: ¿Cuándo empieza el deterioro del Frigorífico Nacional?

—**JULIO FORCADE:** El problema empieza al haber nacido, hace aproximadamente 56 años, luego de haberse concretado un frigorífico para la defensa de la producción, del consumo, a efectos de impedir que el capital foráneo explotara la riqueza de nuestro país en beneficio propio. Nació por idea de legisladores la creación de un ente testigo, para darle valor a nuestra riqueza. Así fue creado el Frigorífico Nacional (FN).

—C.: ¿Las tareas que tenía el FN eran faena, procesamiento, abasto y exportación, pero sobre todo ente testigo, es decir, toda la parte de fiscalización, de controles, de velar por precios, cortes, etc.?

—**J.F.:** Ese es el origen de la ley. La ley le encomendó al FN que fuera el regulador de los precios a los efectos del consumo. Y que fijara los precios también para las exportaciones de carne.

—C.: ¿Ustedes manejan cifras? ¿En un principio el FN era rentable? ¿Dejaba ganancias?

—**J.F.:** Cuando se creó, no se creó para dejar ganancias, sino a los efectos de cumplir, de fijar el valor de los productos de consumo interno y que estuvieran de acuerdo con la política económica que existía para todo el pueblo, para que no hubiera precios que estuvieran en desacuerdo con el valor adquisitivo de la población.

El deterioro económico comienza en sus mejores tiempos, no porque el FN fuera un ente burocrático que hubiera sobrepasado sus costos, sino porque pagó siempre precios políticos. Tenía que hacer el abasto de carne y al mismo tiempo dejar bien parado al gobierno.

Cuando se aproximaba una elección, lo mandaban trabajar por debajo del precio. O sea compraba el ganado caro y vendía barato, creándose por parte del gobierno el compromiso de reponer la diferencia, cosa que después éste hacía a través de leyes de reintegro.

☐LAS LUCHAS DE 1969

—C.: Cuando se termina la última gran lucha del año 69, que fue paralela con el gran conflicto bancario, la industria frigorífica queda marcada por los años que se estaban viviendo y por las características que tuvo esa lucha. ¡Se nota que estas luchas hayan dejado cicatrices!

—**J.F.:** La famosa lucha planteada en el año 69, fue la lucha reivindicativa por los 2 kilos de carne, famosos 2 kg de carne que nos quitó Jorge Batlle, porque ese fue el ideólogo, ese posiblemente sea uno de los enemigos que tenga el Cerro, que lo tuvo y lo tiene porque prácticamente es el opositor a la reapertura.

Uno de sus representantes, el Dr. Rijo, en estos momentos se está jugando una gran carta a efectos de —incluso lo ha dicho— que en el FN no se faene nunca más en la vida, ni un gato. Nosotros pensamos que tiene que haber playa de faena donde realmente se cumpla con el proyecto fundacional, que fuera el ente testigo que diera los verdaderos costos, los verdaderos precios de venta y de compra de las haciendas.

Desde que empezó, el FN, lo único que no aprovechó fue el mugido. Después, todo fue riqueza, aprovechable. Y eso, en lo único que redundó fue en el abaratamiento de la carne, eso que hoy no se hace.

☐EL ENCARECIMEINTO DE LA CARNE

—**J.F.:** Hoy, muchos particulares tienen chequera, no tienen plata y trabajan con la plata de los ganaderos, del propio pueblo, y se encargan de encarecer un 40, un 45% el costo de la carne, ya que a ellos lo único que les interesa es la venta de la carne, la menudencia y los cueros. Lo demás lo tiran todo. Glándulas, pelo, sebo, grasa, todo es desperdicio. Se calcula que están sacando de un 10 a un 20%, en algunos lugares. En otros, tiran todo.

—C.: ¿Cuál es el motivo para que los frigoríficos chicos desestimen la producción de, por ejemplo, el concentrado de polvo de sangre, de glándulas? Era muy bien pago. Pero, ¿por qué no lo aprovechan los frigoríficos chicos?

—**J.F.:** Acá no hay que hablar de frigoríficos chicos, sino de mataderos. Porque acá, una de las cosas fundamentales que existen, entre los intereses que están en contra del FN, están los mataderos. Mataderos de bajos costos, donde faenan grupos chicos de animales, tropas de 50 ó 100 animales. Entonces al formar una sección de personal en una producción chica, no les conviene. Ellos están para lo grande. Para invertir mil y obtener un millón.

—C.: ¿Por qué reclaman Uds. la reapertura del FN?

—**J.F.:** Para defender los intereses nacionales. Porque hay que tener una moral sana, ser honesto, tener dignidad. Esto incluye naturalmente a los hombres que están manejando el gobierno y que el pueblo tanto luchó para que ocuparan los lugares que hoy ocupan. Nos duele muchísimo que la reapertura del FN la tengamos que estar defendiendo sólo los trabajadores, cuando tendría que ser una cosa espontánea. Porque el pueblo luchó por defender las instituciones que habían sido avasalladas, habían sido derrotadas. Nosotros hemos luchado como pueblo y como gremio. Estuvimos a la altura de las circunstancias. Siempre estuvimos de frente a las situaciones adversas del país. Y hoy, es lamentable tener que ver cómo donde el pueblo tiene su representación, se esté discutiendo si se abre o no se abre el FN. El FN es un pedazo del país. Representa a todos, representa a los productores, al consumo, al pueblo, a todos.

Nosotros sabemos que el FN no ha sido el culpable de esta situación, sino una víctima, uno de los primeros destruidos del país.

Porque los grandes intereses, cuando existía la política anterior al golpe, buscaron, por todas las vías, tratar de liquidarlo. El trabajador luchó junto al Parlamento a efectos de no permitirlo. Estudiamos si al FN lo hacíamos [illegible], lo mejorábamos, lo achicábamos [illegible] parlamentario cerrado.

—C.: ¿Cuánto se necesita para poner en funcionamiento el FN?

—**J.F.:** Nosotros presentamos un plan donde on U$ 700 mil prácticamente le hacemos una playa nueva. El trabajador realmente no se pone nada en el bolsillo, sino que pone todo su conocimiento al servicio del país, para el beneficio de toda la población y la economía nacional. Y no como esos que venden a precios ficticios para sacar sus grandes tajadas de las obras que el país está necesitando.

Hay frigoríficos a los que se les ha dado préstamos, ayuda financiera, mayor que el valor que tienen. Sin embargo, el FN cerró con 50 años de vida, sin deberle ni un peso a nadie.

Se podrá decir que al FN se le prestó asistencia crediticia. Pero fue en determinado momento y vamos a decir por qué.

Se le prestó cuando el 3/nov/69 se decretó el abasto libre, sacándoselo al FN.

Quiere decir que el FN estaba preparado para un volumen determinado de trabajo y, al quitárselo, quedó excedido de funcionarios. Y el gobierno, por vía de un decreto, procedió a distribuir una cantidad de personal. Y todos esos sueldos los tuvo que seguir pagando el FN.

—C.: ¿Cómo está la planta? ¿Está ocupada, abandonada, hay algún tipo de actividad allí?

—**J.F.:** Cuando la dictadura tomó posesión del país, se adueñó prácticamente de todo el aparato estatal. Una de las primeras medidas fue acabar con el FN. Se ve que ese fue un trabajo muy bien estudiado, pues lo licitaron, lo pusieron a la venta. A esa licitación, se presentaron varios adquirentes, entre ellos varios matarifes. Ganó la licitación una cooperativa. Se le otorgó a la cooperativa CALFORU, de 2° grado.

A esta cooperativa le quedó grande el FN, ya que lo que ellos realizaban era asesoramiento agrario, de maquinaria, fertilizantes. Creemos que el FN, para ellos, era demasiado. Incluso cuando se le ofreció, que se le hizo el traslado para que se hiciera la faena, dijeron que no les interesaba para nada, porque el gobierno iba a decretarlo el cese definitivo, iba a quedar clausurado de por vida la faena. O sea que estaban en conocimiento de que se iba a intentar la eliminación de la playa de faena del FN. Y éste nunca más llegaría a resurgir como ente testigo.

¿Qué hizo CALFORU dentro de la planta? CALFORU trabajó ahí esporádicamente. Recibe frutas, las elabora, las encajona. Yo creo que eso en cualquier galpón, en cualquier lugar lo puede realizar, sin precisar una planta tan importante como la del FN.

Además, ellos ocuparon 300 personas, o 250. Ultimamente dicen que es una planta [illegible] a 300. No! 500 tenemos ahora

paso a pág. 22

DEP. I 27/4/77 PROCESADO

(TJ)

8700716

NOS HEMOS GANADO EL DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA DEMOCRACIA

ESCRIBE: LUIS ROMERO

Es evidente que el tema de la reglamentación sindical, de las actitudes del Ministerio del Interior y el endurecimiento, en particular, del conflicto ferroviario, nos hablan claramente de la política antisindical llevada a cabo por el Gobierno y en contra del PIT-CNT.

El gobierno, a través de sus actuaciones y de las que han tenido algunos de sus integrantes aún antes de este gobierno y anteriores a la dictadura, no tienen la autoridad moral (y esto va también para los sectores empresariales e industriales) para pretender imponer una reglamentación sindical por la cual intentan cuestionar los derechos que los trabajadores han conquistado a través de toda una lucha histórica.

Así como durante la dictadura constitucional de Pacheco los trabajadores nos hemos organizado y hemos enfrentado cualquier intento de regir nuestra vida sindical, hoy estamos dispuestos a enfrentar, a todos los niveles que sea necesario, estos intentos de reglamentación sindical usando todos los métodos de lucha que posee el movimiento obrero, dentro de los marcos legales.

Debe quedar claro que después de habernos ganado el derecho a la libertad y a la democracia, derecho que vamos a defender y profundizar, no será este gobierno colorado el que venga a querer decirnos cómo organizamos y defender nuestros derechos.

Podríamos decir que lo que el Gobierno pretende ahora es plebiscitar la actuación de la clase obrera.

No sólo se ha dedicado a orquestar una campaña de descrédito ante la población, utilizando los medios de comunicación para difundir falsas informaciones, (como es el caso de los video-tapes que muestran a trabajadores ferroviarios del interior en plena labor) sino que también adopta una política legislativa tendiente a aplastar al movimiento sindical.

Y trata, por supuesto, de aislar en este contexto a los dirigentes sindicales para hacerlos blanco de cualquier posible atentado por parte de grups de derecha que ya han actuado en el pasado y siguen obrando impunemente sin que el gobierno ponga coto a ello.

Como tampoco hace nada para que se juzgue a aquellos militares que se han visto involucrados en torturas y delitos de lesa humanidad, que están debidamente identificados y de cuyos actos se poseen pruebas suficientes para comenzar una investigación.

Ante la imposibilidad o el desinterés de presentar soluciones a los trabajadores que se organizan para reclamar sus derechos al salario la salud, la enseñanza, la vivienda, las jubilaciones y pensiones, la canasta familiar, el Gobierno levanta esta campaña de desprestigio orquestada contra los trabajadores. Campaña que tiene un fin, un objetivo: es el de ahogar todo movimiento de reivindicación de los derechos de la clase obrera. Y este pretender aplastar al movimiento sindical se expresa a través de los intentos de volver a los métodos represivos utilizados durante el gobierno de Pacheco, incluso por algunos representantes del actual gobierno.

Creemos que la única manera que el movimiento obrero tiene para enfrentar esta política represiva, es darnos una organización que aspire a la participación masiva y activa de los trabajadores junto con otros sectores sociales que adhieran y compartan nuestra respuesta a la política represiva que el gobierno pretende aplicar.

Entendemos que sólo a través de la participación activa los compañeros de las bases, tomarán conciencia de las implicancias del peligro al cual nos enfrentamos hoy, el riesgo que entraña esta escalada del gobierno contra todo el movimiento obrero. Riesgo del que nadie, absolutamente nadie, sea cual sea su ideología o su concepción sindical, se verá libre.

Entiendo que hay visualizaciones diferentes de la magnitud de este problema, y esto se ve a través de las distintas posiciones que mantenemos los trabajadores con respecto al diálogo.

Hay quienes quizás, más que los intereses de sus bases, que son los intereses de clase de los trabajadores, siguen las directivas de los partidos políticos a los cuales pertenecen. Y esto es un grave error. Pues si los trabajadores no enfrentamos estos problemas políticamente, teniendo en cuenta nuestros intereses de clase y el deseo de participación y protagonismo de las bases, estaremos cometiendo un error tan grave como el cometido por algunos dirigentes sindicales en el año 73.

Existe un desfasaje entre lo que hemos tratado de implementar a nivel teórico como plan de lucha y lo que hemos podido llevar a la práctica.

Teóricamente se habla de globalizar los conflictos, y esto se viene diciendo desde el 1° de marzo y aún antes —cuando se desatan los primeros conflictos—. Pero en la práctica esto no sucede.

En ese sentido algunas federaciones hemos presentado propuestas concretas para coordinar los conflictos. Entendemos que solamente coordinando, implementando una tarea común, movilizando a la gente detrás de cada conflicto e instrumentando un plan de lucha del PIT-CNT que apunte a presionar al Ministerio de Trabajo y al Gobierno, para que solucione los problemas sociales a los que nos enfrentamos; sólo así lograremos que se atiendan nuestros reclamos.

Teóricamente se escucha a muchos dirigentes manifestarse por la unidad, por la solidaridad, porque debemos defender a ultranza a los trabajadores frente al ataque del que han sido objeto por parte del Ministerio de Trabajo y por consiguiente del Gobierno.

Pero eso son simples palabras. Si analizamos cada una de las medidas que se han tomado por el conjunto del movimiento obrero, desde el 1° de marzo hasta ahora, veremos que los movimientos coordinados han sido pocos o ninguno. Movimientos que signifiquen una verdadera respuesta a esta ofensiva del gobierno para aplastar al movimiento sindical.

Es responsabilidad de aquellos que orientamos al movimiento obrero, el llevar a la práctica los planteos teóricos y todas las propuestas de planes de lucha. Y esa debilidad del movimiento obrero el Gobierno pretende utilizarla para atomizarlo y desmovilizarlo.

Debemos pues, enfrentar en forma organizada, sólida y solidaria toda la ofensiva antisindical que lleva a cabo el gobierno, no sólo a través de las declaraciones de Tarigo sino también a través de las acciones represivas fundamentalmente de los Ministerios de Trabajo y del Interior.

En ese sentido, las perspectivas del movimiento obrero son de organizarse, de consolidar la unidad, de unificarse en torno a una propuesta, no sólo de trabajo para concientizar, sino para concretizar un plan de lucha que aporte una solución a los problemas que hoy enfrenta el movimiento obrero y el país en general.

Sólo así estaremos contribuyendo a generar soluciones para nuestro país, sólo así estaremos caminando a paso firme hacia la sociedad que anhelamos, esa que se edificará sobre sólidos pilares de solidaridad e igualdad, de dignidad humana. De otro modo, sólo estamos levantando expectativas que no crearán conciencia, sino desazón.

LOBOS CON PIEL DE CORDERO

**Continúan las provocaciones contra los trabajadores
de Harden. La patronal ahora ha falseado una serie de hechos y hace detener
a varios trabajadores. Siguen echando mano a toda clase de recursos.
Según dicen casi todos los integrantes de la patronal, en el pasado
eran gremialistas. Varios de ellos aún hoy se definen como militantes del F.A. pero
hay que mirar las manos y no la boca. Por su accionar,
por su comportamiento, están del otro lado formando parte de los explotadores.
Ya no basta con vestirse de "industriales progresistas" y eso
lo han comprobado muy bien los trabajadores de Harden.
Vale la pena que estos hechos se conozcan, para dejar al descubierto
a estos lobos con piel de cordero.**

☐ LOBOS CON PIEL DE CORDERO

En el número anterior hablábamos del conflicto que 40 trabajadores de la empresa Harden (fábrica de harina de pescado) están llevando adelante. Un conflicto en donde la patronal se ha comportado de forma mañera e intransigente, tratando en todo momento de llevarlo a cualquier plano menos al de las soluciones concretas.

COMPAÑERO se enteró de algunos hechos sucedidos la semana pasada y fuimos hasta el campamento que los trabajadores han levantado frente a la fábrica, para conversar con ellos.

☐ LOS HECHOS

"Lo que sucedió fue que vimos que la empresa de transporte Dalfonso estaba entrando materia prima en la fábrica. Ante este hecho, que nos perjudicaba, decidimos ir a hablar con los trabajadores para que depusieran su actitud, que no se hicieran cómplices dándole oxígeno a la patronal para mantener su intransigencia en el conflicto que tenemos planteado. Estos se negaron y siguieron con la tarea, en actitud anti-solidaria. La conversación terminó allí".

"La patronal hace una denuncia en la policía, cuya única base es la mentira, diciendo que los camioneros habían sido violentados y que incluso habíamos roto uno de los camiones inutilizándolo".

"Como consecuencia de esta denuncia son detenidos dos compañeros y otros 10 son pasados a juez. Este interrogó a uno de los camioneros quien desmiente totalmente los hechos denunciados, dando lugar a la liberación de todos los compañeros".

"A través de esta calumnia, la patronal pretendía darse argumentos ante la instancia que en esta semana tenemos en el MTSS, para decir que no puede solucionar el conflicto por las actividades violentas de los trabajadores. En esta instancia nosotros vamos a denunciar que se rompió el acuerdo firmado en el MTSS en el cual se decía que la empresa no podía ni entrar materia prima ni sacar material procesado".

☐ DESCONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION

Esta patronal ha intentado varias veces quebrar la organización sindical. El 15 de febrero de este año, hubo un intento de despedir a todos los delegados, cuando los trabajadores de Harden se plegaron al paro que realizó toda la clase trabajadora con motivo de la reinstalación del Parlamento. Intercedió la Comisión Laboral de éste y frenó los intentos represivos.

Antes de comenzar el conflicto la patronal manda a 6 trabajadores al Seguro de Paro, dos de los cuales son delegados de la organización. Durante el conflicto, realiza visitas a varios trabajadores para decirles que tanto el secretario general de la Federación de Molineros como los delegados de la fábrica se habían vendido y que el MTSS había fallado en contra, en un claro intento de confundir y dividir a los trabajadores. También han recurrido al alcohol para estos fines. La caza de brujas no estuvo ausente, dado que se acusó a los trabajadores de "campañas de desprestigio" a nivel político partidista, llevando el conflicto a un plano totalmente erróneo ya que la solución es económica y no tiene otra vuelta.

☐ LA DEMAGOGIA TIENE CARA DE HARDEN

Como vemos los señores Diego Balestra, Ricardo Claramunt, Juan C. Zorrilla y [illegible] utilizan cualquier arma para sus fines, aunque no siempre son efectivas.

Algunos de ellos reivindican increíblemente su pasado de "gremialistas sindicales o estudiantiles, y su presente de frenteamplistas".

Sin embargo, hay algo de su pasado que parecen no recordar. Es que las mentiras, la represión y el hambre han chocado siempre contra el muro firme de la dignidad de los trabajadores, de su disposición a luchar contra la explotación.

En cuanto a su presente y ante la intransigencia que condena al hambre a cuarenta familias, bueno sería revisar rumbos pues detrás de esas caretas políticas y morales se esconden sentimientos de indiferencia y desprecio por la vida de quienes generan sus suculentas ganancias: los trabajadores. W.P.

EL CONGREO DEL PIT-CNT Y LA PARTICIPACION

Escribe: Hugo de Melo

Para los últimos días de noviembre está fijado el Congreso del PIT-CNT.

El Tercer Congreso de la CNT. Sin duda es una instancia de enorme importancia para el movimiento obrero. Instancia que grandes sectores de trabajadores venimos reclamando desde hace mucho tiempo.

Ahora bien, para que el Congreso no sea sólo una discusión entre dirigentes o un largo "saludo" de informes, es preciso generar en cada lugar de trabajo las instancias que nos permitan una discusión abierta de los temas de fondo que debemos afrontar y que sin duda incluirán temas del pasado y del presente, sobre los cuales no hay —afortunadamente— una sola posición en el seno de la clase. Un balance de lo actuado por la CNT entre 1964 y 1973, un balance sobre la huelga general del 73 —donde deben tenerse encuenta el documento resumen de la mayoría de la conducción cenetista y el documento de las 3F— un balance del proceso de resistencia y de reorganización del movimiento obrero durante los duros años de la dictadura, y balance y perspectivas de la actual coyuntura.

Temas todos muy ricos y polémicos. Si los delegados que participaremos en este congreso vamos al mismo con posiciones asumidas en el marco de la dirección del conjunto de los gremios, si la discusión se da en forma fraterna, pero profunda y in ocultar las diferencias, habremos avanzado en la consolidación de la unidad de la clase trabajadora en torno a neustra central. A la vez armaremos al conjunto del movimiento obrero para las duras batallas que sin duda deberemos librar.

8700716

DEP. II
27/4/87
PROCESADO

Escribe: Richard Reed

CONGRESO DEL PIT–CNT POR UN PLAN DE LUCHA COMBATIVO

En nuestro artículo anterior hacíamos referencia a los objetivos que entendemos deberá tener el 3er. Congreso del PIT-CNT. Hoy pretendemos verter aglunas reflexiones sobre cómo debemos llegar a él y cuáles son las características que el Movimiento Sindical necesita.

En primer lugar, remarcar la pureza y cristalinidad que éste debe tener dada la importancia del mismo. Sobre este tema en la reunión que mantuvo el Secretariado Ejecutivo la semana pasada, la F.O.E.B. planteó que, para designar y ponderar los delegados que correspondan a cada Federación o Sindicato, éstos deberían presentar el Padrón de Afiliados.

El planteamiento está fundado en la significación que tendrá el Congreso, donde a nadie escapa que, además de las Bases Programáticas —en las que lograremos acuerdo seguramente— estará en discusión la Dirección del Movimiento Sindical, Mesa Representativa y Secretariado Ejecutivo. Y las distintas corrientes que operan dentro del Movimiento Obrero estarán en pugna por consolidar la mayoría en los organismos de dirección —en el entendimiento de que cada una de ellas cree poseer las propuestas y metodologías más acertadas—.

Porque entendemos que esto es lícito creemos que no debe quedar lugar a dudas sobre la representatividad y proporcionalidad de los que en él participemos.

El Padrón de Afiliados dará las garantías de que el Congreso contará con el mayor margen posible de respeto, no solamente para la opinión pública nacional e internacional que estará allí presente, sino hacia nuestras bases que son las soberanas en la conducción sindical.

En segundo término, diremos que también estará en discusión un documento que está elaborando la Comisión de Balance y Perspectiva en el que se bajará una síntesis de lo actuado por el Movimiento Sindical desde 1971 hasta la fecha.

En ese racconto hay un hecho de real significación para la clase trabajadora y este es la Huelga General, sin duda un hecho político que es clave en las luchas unificadas por el Movimiento Sindical y sobre el cual sólo la C.N.T. puede adjudicarse la vanguardia de la lucha contra la dictadura militar. Y de ser la única Central Obrera en el mundo que respondió con 15 días de huelga a un régimen de facto. Luego de ésta resultan dos documentos de evaluación sobre el levantamiento de la misma. Uno elaborado por la Dirección de la C.N.T., y otro por la F.U.S., F.O.E.B. y FUNSA que luego fue conocido como el documento a las 3F.

En este último hay una crítica no a la Huelga General a la que considera histórica y heroica, sino a la conducción y a la metodología que se empleó para llegar a ella. Se plantea una crítica al método de trabajo que imperaba en la Central al cual las 3F adjudican la responsabilidad de la derrota, mencionando que "acá no fue derrotado el Movimiento Sindical, acá fue derrotado un estilo de trabajo".

Sin hacer paralelismos entre aquello y la realidad actual, en el Congreso estarán planteadas también las diferencias metodológicas y de estilo. Consideramos que debemos revertir una concepción de trabajo, no sólo por creer que es negativo para el Movimiento Sindical, sino para contrarrestar infundios que parten desde tiendas de la burguesía y de sectores que nada tienen que ver con la clase obrera, diciendo que el PIT-CNT es una central de cúpula y elitista.

Para nosotros la cosa pasa de abajo para arriba y serán las bases las que definirán la conducción y la línea a seguir a partir del Congreso. Pero serán estas también las que deberán tener una participación real en las discusiones de las posiciones que los delegados lleven al seno del Congreso.

En definitiva esperamos mucho del Congreso. Pero a él debemos llegar con discusiones en las bases y con un grado de movilización que apunte a consolidar un perfil de clase que luego quedará reflejado en su plataforma y en un plan de lucha que sirva para unificar los conflictos; que refleje el grado de combatividad del Movimiento Sindical y también como instrumento efectivo que vaya acortando los objetivos que en el Congreso se planteen.

Solo con consignas y plataformas difícilmente lograremos los cambios profundos que esta sociedad necesita, por lo que uno de los objetivos principales será romper la política económica. Y esto se hará solamente llevando adelante un plan de lucha altamente combativo.

III CONGRESO DE LA FUS: EJEMPLO DE DEMOCRACIA SINDICAL

DEP. II
PROCESADO
ASUNTO

Los días 6, 7 y 8 de setiembre congregaron,
en el Teatro Astral, a 247 delegados de todo el país,
elegidos por 80 sindicatos de base de la FUS, 25 del interior y 55 de Montevideo.
Por unanimidad la presidencia honoraria y nombre del mismo Congreso
se le dio a los compañeros del gremio Alda Sanz (desaparecida) y
Angel Montes de Oca (recientemente fallecido).
La FUS cuenta hoy con alrededor de 12.000 afiliados lo que
la convierte en uno de los sindicatos más importantes del país.
Los delegados fueron elegidos en una proporción de 1 a 50 para cada lugar
de trabajo.

☐DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS

Los temas tratados fueron: 1) Doctrina y Política Sindical, 2) Derechos Humanos; 3) Estructura Organizativa; 4) Plataforma y Plan de Lucha y 5) Política Sanitaria.

Aspectos conceptuales que regirán a la FUS en el próximo período son un aporte para el conjunto del movimiento obrero. Su documento final plantea "La política económica definida por el nuevo gobierno... tiende a perpetuar la miseria de los trabajadores". "En líneas generales el actual Ministro Zerbino... es continuador de la política económica impuesta por el Ministro de la dictadura Vegh Villegas".

En relación al tema del diálogo la FUS plantea: "En este momento, uno de los principales temas de reflexión es la clara actitud que debemos asumir frente al diálogo que está planteado. Nosotros los trabajadores afirmamos:

—que la propuesta de diálogo surgió de nosotros mismos, pero sobre bases claras: soluciones de fondo para el país que están contenidas en las propuestas del 25 de agosto y anteriormente del 27 de junio, propuestas que convocaron a todo el movimiento popular.

—que el diálogo por soluciones debe reposar en modificar sustancialmente la política económica...

—que el diálogo para el partido de gobierno, sin embargo tiene otras connotaciones que busca hoy detener los conflictos de los trabajadores sin proponer soluciones reales.

—que en esas condiciones el diálogo pierde toda posibilidad de desarrollo en la medida que es el Poder Ejecutivo el llamado a asumir las responsabilidades del cambio y las soluciones, responsabilidad que no asumen y lo que es peor pretenden responsabilizar nuestras luchas como traba para el diálogo y las salidas reales. No. (...) la nefasta política económica de la actual administración es la verdadera responsable del estancamiento del país, por lo tanto creemos

—que no debemos cifrar esperanzas ficticias en torno al diálogo cuando lo que está en juego son dos concepciones claramente opuestas, y entonces la opción es que iremos siempre a dialogar pero sobre nuestra independencia como clase obrera, nuestra lucha y nuestras propuestas de soluciones inmediatas".

En relación a la deuda externa el documento final plantea... "que la lucha de los trabajadores y el internacionalismo se conviertan en herramientas esenciales para no pagar la deuda externa, la que no podemos ni debemos pagar los oprimidos del continente".

En relación a los Consejos de Salarios el documento final plantea: "...frente a ellos los trabajadores expresamos:

—que los Consejos de Salarios son un instrumento de negociación donde se expresa la lucha de clases que son sin embargo, una instancia de negociación para la clase obrera,

—que se deben combinar las luchas en torno a los 48 frentes que generan los 48 Consejos de Salarios, con las movilizaciones de la central que unifiquen esas luchas y permitan incluir nuevos elementos de presión a las patronales y al Poder Ejecutivo...

—que a esos Consejos iremos a negociar pero siempre sobre la base de la lucha y la movilización como acción permanente de los trabajadores que vaya creando las condiciones para una negociación a nuestro favor y el crecimiento, maduración y fortalecimiento de todos los trabajadores". (...)

El documento de Doctrina fue votado por unanimidad. En los demás documentos hubo consenso, excepto en la Estructura Organizativa. Aquí hubieron dos posiciones. Una que promovía 19 nombres para un Secretariado Ejecutivo con plenos poderes de resolución. La otra que planteaba 11 gremiales para el Secretariado dándole el poder de resolución de una Dirección Nacional a la cual acuden representantes de cada sindicato de base (80) con votos proporcionales a sus afiliados.

Esta segunda propuesta fue la triunfadora. Las gremiales que integrarán el Ejecutivo son: AFCASMU, AFAE (La Española), UFI (Impasa), AFCOM (Círculo), AFO (OMA), ALFEM (España), MIDU, ALCI (Etchepare), COMECA (Canelones), AFI (Italiana) y Universal.

En el terreno de los aspectos programáticos, la FUS presenta la salida necesaria y posible para obtener una salud digna a nivel nacional (Servicio Nacional de Salud). También se extendió al conjunto del programa del PIT/CNT. Al mismo tiempo se plantearon los aspectos inmediatos que hacen a las condiciones laborales, los aspectos salariales, los beneficios sociales y las soluciones para la categorización, que parte del principio "a igual trabajo igual remuneración".

El plan de lucha es muy abarcativo y aún así no cierra las puertas a la creatividad del gremio.

En el terreno de los Derechos Humanos uno de los principales aspectos fue incrementar la investigación del personal médico y paramédico involucrado en los delitos de lesa humanidad.

Varias mociones introdujeron el elemento internacional y solidario. La lucha salvadoreña, Nicaragua, la lucha contra la segregación racial en Sud Africa, el conflicto de AFE, los trabajadores de UTAA, fueron algunos de los temas que captaron la atención del Congreso.

Fue un Congreso de reflexión con una gran diversidad de temas en torno a los cuales participaron decenas de compañeros antes y durante el Congreso. También fue un Congreso polémico donde quedaron de manifiesto concepciones diferentes del trabajo sindical.

PROCESADO

TRIUNFO EN JUAN LACAZE

El miércoles 11 recibimos la llamada de los compañeros del Sindicato de la Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze.

"Nos informan que el día anterior firmaron un convenio que pone punto final al conflicto desarrollado meses atrás.

El conflicto había sido levantado a partir de la formación de una Comisión Tripartita, integrada por el Sindicato, la patronal y el Ministerio de Trabajo, encargada de estudiar las reivindicaciones de los trabajadores papeleros.

Además de la recuperación salarial, se fijaron 6 días de trabajo y dos de descanso pagos. La semana pasó de 48 horas a 42 laborables.

"Obtuvimos calzado y 2 equipos de ropa de trabajo por año; turnos de 6 horas para algunas secciones calificadas como insalubres y una especificación de tareas siendo que antes un trabajador podía realizar cualquiera de ellas sin tener una equiparación salarial de acuerdo a su especialización".

"Las conquistas más importantes fueron en el sector rural dado que eran los que estaban en peores condiciones. Pasarían a trabajar 144 horas en 3 semanas y pasadas estas, cobrarían horas extras. El régimen anterior no tenía límite de horarios. También tendrían ropa de trabajo y equipos de lluvia a disposición, 1500 litros de agua potable en cada campo y agua caliente para duchas".

Nos dice Hunter: "Esta victoria ha sido muy importante para fortalecer el sindicato. Pero es importante aclarar que estas medidas se lograron porque permanentemente mantuvimos la disposición de seguir luchando. Ante cada negativa planteamos medidas de paros que finalmente no fué necesario concretar".

[illegible] a lo que dijo Jorge Batlle en el programa de TV "Prioridad", que los trabajadores papeleros de Juan Lacaze habían actuado con irresponsabilidad e intransigencia, que éramos inmaduros y otras cosas más.

Nosotros decimos que la lucha de los papeleros fue dura. Pero no fué en vano. Porque sólo por nuestra intransigencia pudimos hacer realidad nuestros reclamos".

"Esta experiencia nos deja fortalecidos y seguiremos más firmes que nunca, no sólo en la lucha por nuestros derechos sino también en la solidaridad con todos los trabajadores.

Por eso, al igual que el SUNCA, los trabajadores de la Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze realizó un paro de una hora en solidaridad con los compañeros de AFE".

"En este momento estamos festejando nuestra victoria y queríamos de alguna manera compartirla con ustedes y con todos los que nos han apoyado".

Sin duda hoy compartimos con los obreros de Juan Lacaze su victoria. Cuando hace ya tiempo desde estas páginas dimos difusión a su conflicto, no dudamos de que alcanzarían sus objetivos. La combatividad y firmeza de los compañeros, y la enorme solidaridad de todo el pueblo de Juan Lacaze, hizo posible todo esto. Esta es una nueva victoria de los trabajadores. "COMPAÑERO" la saluda con un fuerte ¡ARRIBA LOS [illegible] CHAN!

8700718

DB. II
PROCESADO

EL CONFLICTO DE AFE: UNA PIEZA MAS DEL TABLERO

Entrevista a Luis Oscar Núnez, integrante del Directorio de AFE por el Frente Amplio.

—COMPAÑERO: ¿Cómo enmarcaría Ud. el conflicto de los trabajadores de AFE?

—OSCAR NUNEZ: La situación actual podríamos definirla como una etapa en la cual ha habido un enorme incremento en la solidaridad hacia los ferroviarios, aparte de que los demás trabajadores del PIT-CNT están, en el día de hoy, anunciando un paro solidario.

La semana pasada tuvimos la marcha de la Unión Ferroviaria que tuvo proporciones importantes y, mientras tanto, el gremio mantiene sus medidas de lucha.

No podemos hablar en este momento de que se estén negociando arreglos, porque no es así. No podemos, lamentablemente, hablar de que se esté negociando.

La Unión Ferroviaria, hace ya más de una semana, el martes 13, tuvo la última entrevista. El tema de la resolución del conflicto se encuentra ahora a nivel de un contexto nacional, ya que, afortunadamente, importantes fuerzas políticas y, en particular, importantes fuerzas sociales o sindicales como el PIT-CNT, se han expresado claramente en el sentido de que la resolución del conflicto es una condición previa para que haya diálogo nacional.

De manera que el personal ferroviario, tiene en este momento centrada su expectativa de solución en eso.

Desde luego, este conflicto ya va siendo largo y ha tenido diferentes etapas desde que se paralizaron los trenes.

Hubo una primera etapa que fue la de la suspensión de servicios por parte del Directorio; vino luego una convocatoria (ya con las instalaciones del ferrocarril rodeadas por los granaderos) convocatoria al personal en la cual se lo obligaba a firmar un compromiso de cumplir todas las tareas que se le asignaban.

A lo largo de esta segunda etapa que viene desde el martes 20 de agosto han habido distintas instancias de negociación. En primer lugar, teníamos la posición autoritaria del gobierno que ya desde antes se reflejó en el Directorio (en el puesto que yo ocupo), trayendo como consecuencia la disociación del mismo.

Debemos reconocer que en un primer momento, en este Directorio se hicieron trabajos de concertación importantes e interesantes de donde surgieron soluciones a distintos problemas.

Pero cuando el conflicto toma relevancia se produce ya un ostensible trabajo de la mayoría del Directorio en conjunto con los Ministros, o sea con el Poder Ejecutivo.

El Directorio deja de trabajar como Directorio en sí, lo que es bastante grave inclusive desde el punto de vista institucional, ya que en el momento de transición en que estamos y de la dictadura que salimos, no es cuestión de detalle cuidar las formas.

El hecho es que esa convocatoria no es aceptada por el sindicato, dado que las Estaciones están rodeadas por las fuerzas públicas y se exige el compromiso de que primero los trabajadores se reintegren y luego se hablará de mejoras salariales.

Esta es la postura que definimos como de carácter netamente autoritario.

Pasados unos días, ya sobre fines de agosto, se empieza a dialogar.

Por ese entonces se logra abrir una nueva instancia de diálogo que se hace en forma reservada. Eso significa un avance en el sentido de dejar de lado aquella posición y hablar en los términos normales de cuánto exigía el Sindicato para recomenzar los trabajos, y cuánto ofrecía el Gobierno.

Es de destacar que, si bien yo participaba en ese diálogo, me enteraba de las ofertas económicas que se hacían simultáneamente con el sindicato dado que, como expliqué, el Directorio no elaboraba nada sino que todo se elaboraba a nivel gubernamental.

En este momento, el Gobierno, o sea la parte patronal del conflicto, ofrece ciertamente algunas mejoras en relación a lo que se había hablado hasta el momento.

El Sindicato flexibiliza, o mejor dicho disminuye sus aspiraciones y se llega así a diferencias mucho menores, en parte por aumento de lo ofrecido por el gobierno pero principalmente por disminución de lo que exigía el Sindicato. Se llegó así a diferencias que eran manejables para un Ente Autónomo que si bien es deficitario, no le es tanto como para que no pueda manejar diferencias del orden de los nueve millones mensuales.

Continúa el conflicto y siguen manejándose los mismos números, pero congelados en lo que respecta a los aportes del Gobierno.

Mientras tanto, hay un conflicto de por medio en el cual ya no los días, sino las horas, son muy graves; porque las horas de conflicto no son comparables a ninguna otra cosa. Yo podría decir que un día de conflicto es comparable a un mes de normalidad. Pero ni siquiera es así para la familia que está en conflicto sino que es peor.

Teniendo en cuenta esta situación y la de que se habían achicado las diferencias al punto de ser manejables por el Ente, es que hacemos nuestra propuesta. Esta no exige más recursos, es decir, aceptamos la posición del gobierno de no dar más dinero aduciendo que no puede dar más dinero sea por la razón que sea, y pasamos así a proponer al Directorio soluciones autónomas.

De esta propuesta, de la cual soy responsable, se ha hablado bastante en la prensa. Se ha dicho que los técnicos no la comparten.

Puede ser que los técnicos no la compartan, no tienen porqué compartirla, pero los que verdaderamente no la comparten son el resto de los Directores que votaron en contra por cuatro a uno.

Los técnicos se expresaron en el sentido de que por medio de un aumento de producción y por un mejor aprovechamiento de los recursos actuales, se podían recaudar 7 millones más.

Eso entra dentro de las previsiones que hace toda empresa: cuando la UTE aumenta las tarifas o hace su presupuesto también lo hace sobre la base de los Kilovatios hora que va a vender, así como la OSE lo hace sobre la base de los m3 que va a vender, y si no los vende es natural que se produzca alguna desfinanciación. Eso no es ninguna novedad.

La única novedad que puede haber acá, es que AFE no es monopólico. Es decir, para los demás Entes es fácil: ellos pegan el tarifazo. Toda la ineficiencia que tengan, y no quiero decir con esto que AFE no la tenga, la paga el usuario a quien se le trasladan directamente en las tarifas, los costos de préstamos, préstamos en dólares que no se sabe muy bien si fueron provenientes del proceso (como por ejemplo el préstamo para hacer la Represa del Palmar, o incluso el caso de OSE que sube el 65% de las tarifas para financiar obras en el interior del país, lo cual no se corresponde con el concepto de las tarifas en las que se cobran los costos llamados marginales y no sólo los de inversión).

En cambio, en el caso de AFE la ineficiencia la paga de Rentas Generales a través del subsidio.

Los técnicos informan que con una mejor disposición de los recursos se pueden lograr 7 millones más. Lo que quiero decir es que precisándose nueve para las mejoras salariales, yo, como Director, propongo darle uso en el aumento de salarios, así como cualquier otro Director podría sugerir darle uso para comprar tornillos.

Ahora, como el ferrocarril está paralizado por un problema salarial y los ferroviarios están sumergidos en relación a los funcionarios de los demás Entes y van a seguir sumergidos (porque esa mejora que se plantea en la propuesta no sirve más que para disminuir en algo la diferencia pero nunca para equiparar) yo soy responsable de proponer que esos recursos generados por un mejor aprovechamiento del material existente, así como los derivados de un aumento de las tarifas de cargo, sean usados para aumentar los salarios.

Recargo lo del aumento de las tarifas de carga porque se ha hablado de que propuse un aumento de tarifas creando la imagen de que quiero que los pasajeros paguen más por sus viajes en ferrocarril.

La propuesta es responsabilidad exclusivamente mía y los demás Directores pueden no compartirla. Así se votó negativamente. Pero que no se diga que los técnicos no están de acuerdo con el posible mejor aprovechamiento de lo existente, que sirve para financiar la propuesta de la cual yo soy responsable.

—C.: Se ha dicho que este conflicto trasciende el plano meramente gremial ya que, a partir de él, el Gobierno intentaría elaborar una serie de leyes represivas para el movimiento obrero; digamos que la solución de este conflicto no está exclusivamente en la elaboración de una fórmula económica si no que hay otros intereses detrás. ¿Qué opinión le merece esta afirmación.

—O.N.: Creo que no me corresponden hacer afirmaciones políticas. La propuesta que hice y su posterior rechazo, vino a poner en evidencia lo que tú dices. De alguna manera yo procedí de forma razonable aceptando que no había más recursos para el ferrocarril, aceptando que quizás los otros gremios tuvieran prioridad sobre el ferroviario, y propuse soluciones autónomas.

Estas fracasaron por razones no claramente explicitadas. Los argumentos esgrimidos de que los técnicos no están de acuerdo, no es una razón valedera. El aumento de las tarifas de carga no es un aumento inflacionario ya que el precio de los productos (papas, azúcar) se guía más por las tarifas de camión que por las del ferrocarril, aunque pueda tener una pequeña incidencia.

Por otra parte, las tarifas de carga del ferrocarril están atrasadas: del 83 para acá, las tarifas de pasajeros aumentaron 180% y las de carga 125%. Entonces hay un atraso considerable en las tarifas de cargas.

Yo estoy proponiendo un aumento del 9% pero promedial. Podría ser nulo en algún tipo de productos y mayor en otros.

Uno de los puntos planteados es crear un grupo de trabajo presidido por un Director y formado por delegados del Directorio y de la Unión Ferroviaria que administre estos temas, que vea de qué manera se manejan los aumentos, vea un mejor aprovechamiento, vigile que realmente se vayan generando auténticamente los recursos necesarios para financiar la fórmula.

Toda esta propuesta fue votada negativamente lo que da pie a pensar de que esto se está resolviendo a otro nivel. De todos modos, para eso está el PIT-CNT, están los partidos políticos, el Frente Amplio, el Partido Nacional. Quiere decir que si el conflicto de AFE, fuera una pieza en un tablero de ajedrez más grande, bueno... será, pero también la respuesta que surja dependerá del nivel en que el gobierno sitúe el conflicto.

Entrevista: Eduardo Dess

DETRAS DEL SILENCIO

COMPAÑERO [illegible] entrevistamos con [illegible] Núñez [illegible] ce en el presente número. [illegible] cuando fuimos a hablar con [illegible] nel —integrante también del Directorio de AFE—, [illegible] portuno concedernos una entrevista.

No sabemos las razones por las cuales no se quiso hablar [illegible] lo que sí sabemos [illegible] director. Si es porque [illegible] co, siempre al lado de los [illegible] el pueblo, ha denunciado [illegible] los atropellos a que han sido [illegible] los trabajadores, bien [illegible] tos a pagar ese precio. De todos modos es bueno señalarlo: IVAN CORONEL, director de AFE, que pocos días atrás votó en contra de la fórmula de solución del conflicto presentada por Núñez y aprobada por el sindicato, no recibió a dos integrantes de nuestra redacción. Las explicaciones corren por cuenta de él, o los integrantes de su partido.

E.D.

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

8700716

CHARLES BETTELHEIM

CHINA DESPUES DE LA MUERTE DE MAO

Charles Bettelheim es un investigador marxista dedicado desde la década del 30 al análisis de la revolución soviética. La mayor parte de su obra tiene como objeto el estudio de la transición socialista, es decir, de los problemas que presenta para los trabajadores la lucha por el socialismo una vez han derrotado a la burguesía y constituido su propio poder. El trabajo más rico y extenso de Ch. Bettelheim es sin duda "Las luchas de clases en la URSS", resultado de más de 40 años de estudio.

La desaparición de la sociedad dividida en clases no puede decretarse: sólo puede ser el producto histórico de un largo proceso de luchas políticas en el que la apropicación del poder del Estado por los trabajadores es un paso gigantesco, pero sólo un paso. Durante la transición socialista, los trabajadores deben librar el combate por la transformación revolucionaria de las relaciones de dominación-subordinación que caracterizan el proceso de producción bajo el capitalismo. Esta transformación conlleva una lucha política e ideológica tenaz por librarse de los viejos hábitos adquiridos bajo el capitalismo y convalidados por siglos de experiencia.

Con el acceso de los trabajadores al poder la burguesía ha sido derrotada: perdió el poder político y el control sobre el proceso productivo. Pero puede volver a recuperarlos. La lucha por la permanencia del poder obrero se desarrolla ahora bajo la forma de lucha contra la sepación entre las tareas de dirección y ejecución en las fábricas, la separación entre técnicos y obreros, entre trabajo manual e intelectual, entre los trabajadores urbanos y rurales. La burguesía ha sido despojada de sus fábricas, que han pasado a propiedad jurídica del naciente Estado obrero y popular. Pero si el partido que ha dirigido la revolución victoriosamente y cuenta por eso con la confianza de las grandes masas, desconoce o niega la necesidad de esta lucha de transformación, ésta se desarrolla de forma ciega y en condiciones mucho más desfavorables a los trabajadores, **cuyo poder puede pasar a manos de una nueva casta dirigente formada por técnicos y directores de empresa, altos funcionarios del aparato administrativo del Estado y del propio partido.**

Es bajo este ángulo que Ch. B. pone en consideración en este trabajo la evolución de la situación social en China luego de la derrota de la Revolución Cultural y el golpe de Estado protagonizado por sus adversarios en octubre de 1976.

☐LA DEMOCRACIA DE MASAS Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

El punto de partida de la Revolución Cultural es la "Decisión en 16 puntos" adoptada por el Partido Comunista Chino (PCC) en agosto de 1966: ...Uno de los objetivos fundamentales proclamados es favorecer el desarrollo de una lucha política que deberá permitir a las masas populares expresarse libremente, sin presiones *)(...).
(...) La actividad de masas deberá poder asumir formas organizativas múltiples y constituir órganos de poder en las fábricas, barrios, organismos del Estado y establecimientos de Eseñanza. Toda esta actividad deberá posibilitar un "sistema de elección general similar al de la Comuna de París". Los miembros electos deben poder ser criticados por quienes los designaron, y ser reemplazados o revocados por las masas.

Tres meses más tarde se instaura en Shangai y otros grandes centros industriales un verdadero "doble poder" formado por "Comités de Revolución Cultural" por fábrica, paralelo al de los comités de producción existentes, integrados por técnicos y cuadros. A fines de noviembre, estos últimos cesan en sus funciones. Luego de manifestaciones de masas que superan al millón de trabajadores, el poder municipal cae en enero de 1967. Aparece en los muros de Shangai la consigna "Todos los poderes a la Comuna". Esta es proclamada por un mitin de un millón de obreros, el 5 de febrero.

Esta proclamación, sin ser oficialmente desautorizada, tampoco es reconocida por el poder central. 20 días después de su fundación, la Comuna deja de existir. **El PCC nunca desarrolló una verdadera argumentación que fundara su abandono.** Las intervenciones de Mao manifiestan inquietud por cierta tendencia a "tirar abajo a todas las personas responsables", y se pregunta: ¿Necesitamos todavía del Partido? Creo que necesitamos de un núcleo de hierro, para consolidarnos en el camino que aún nos queda por recorrer. Se le puede llamar como se quiera, pero necesitamos un partido. No hay que olvidar esto.

El abandono de la forma de poder de la Comuna, dice Ch. B., da lugar a una serie de retrocesos en relación a la vía abierta por los "16puntos" y a contraofensivas parciales cada vez menos eficaces. La "línea revolucionaria" es minoritaria en el partido, por lo que predominan los llamados a la "moderación" de la mayoría del Comité Central. El cuestionamiento a que son sometidos muchos de los viejos cuadros revolucionarios es vivido por éstos como una humillación inaceptable.

Varias decisiones conducentes a orientar desde los órganos de dirección el movimiento de crítica llevan al progresivo aletargamiento de la formidable movilización de masas que caracterizó la primera época de la Revolución Cultural. En 1969 esta movilización ha sido virtualmente sustituida por campañas de crítica organizadas desde arriba.

☐EL GOLPE DE ESTADO

El golpe encabezado por Hua Kuo Feng tiene lugar el 6 de octubre de 1976 (a un mes de la muerte de Mao). Son inmediatamente arrestados "los cuatro" (principales dirigentes partidarios de la continuación radical de la Revolución Cultural). En noviembre cesa la crítica a Teng Siao Ping. 7 meses más tarde éste retoma todas sus funciones, de las que había sido destituido durante la Revolución Cultural. Su total rehabilitación no es acompañada de ninguna explicación al pueblo chino. **Estos hechos se dan en medio de una sorda y dura confrontación con amplia intervención de los órganos de seguridad, detenciones masivas, ejecuciones, y una depuración en gran escala de los seguidores de "los cuatro" así como la restitución a sus puestos de aquéllos separados del partido a partir de fines del 66.**

Luego del golpe, el PCC proclama el fin de la Revolución Cultural.

☐EL RETROCESO DEFINITIVO DE LA REVOLUCION CULTURAL

Tanto la orientación que la inspiró como los desarrollos teóricos a que dio lugar, son cada vez más abiertamente abandonados, bajo pretexto de la "crítica de los cuatro". **Esta renuncia se traduce en la práctica en el abandono del principio de elección periódica y revocabilidad por las masas de sus dirigentes.**

Se trata de un paso atrás ya no sólo de las conquistas de la Revolución Cultural sino de la lucha por el socialismo: éste supone, para Ch. B., "...que los trabajadores controlen cada vez más ellos mismos, colectivamente, sus condiciones de trabajo y de existencia".

La arremetida contra el protagonismo de masas se lleva a cabo en forma abierta y sistemática: **"En una empresa socialista, la relación entre el partido y las organizaciones de masas es una relación entre la guía y los discípulos"** (discurso oficial). Se multiplican los llamados al "estricto respeto de la disciplina y las ódenes" en la fábrica. Toda tentativa de alentar la iniciativa de masas es condenada como "la vía del economismo, del sindicalismo, del anarquismo y del individualismo radical".

☐UNA VERDADERA CONTRAOFENSIVA CAPITALISTA

"Se asiste a una contraofensiva masiva dirigida a revertir todo lo que había sido dicho y hecho para oponerse a la existencia de reglamentos opresivos en la fábrica". No se duda en elogiar "ciertos aspectos de la gestión de las empresas capitalistas". Puede leerse en la prensa china: "Cuanto más beneficios hace una empresa socialista aumentando la producción, practicando una economía estricta, elevando la productividad del trabajo y reduciendo los costos, tanto más riqueza se crea para el socialismo". Se habla igualmente de "ganancia socialista" y "salario socialista". Pero, para C.B., "no basta con agregar el calificativo de 'socialista' a una categoría económica para determinar la naturaleza social de la realidad designada. Esta depende de las condiciones sociales en que se desarrolla el proceso de producción."

Agrega que "el acento puesto en la ganancia es utilizado para fortalecer la autoridad jerárquica, hacer más rígidos los reglamentos y apartar a los trabajadores de toda intervención en la gestión de las empresas".

Se desarrolla una lucha abierta contra "el igualitarismo en los salarios": estímulos materiales a la producción, incentivos y primas diversas, retorno parcial al salario a destajo. Por esta vía se pone el acento en el interés individual como motor de la producción, y ya no "la conciencia de trabajar por la satisfacción de las necesidades del pueblo y por la edificación del socialismo", cuyo papel fundamental era señalado durante la revolución cultural.

En la Enseñanza, se ve privilegiado el criterio académico y selectivo de educación, y el acrecentamiento del poder de intelectuales y técnicos.

Esta nueva orientación general es considerada por C.B. como un "gigantesco paso atrás" que favorece "a los dirigentes de empresa y técnicos, y tiende a consolidar la burguesía de Estado que ocupa puestos de dirección en los aparatos económicos, administrativos y del partido. Tal es el contenido de clase de esta orientación, sean cuales sean los pretextos invocados por sus partidarios".

☐LA REVISION DEL MARXISMO

Se impone actualmente la idea de que la transformación de las relaciones sociales de producción está subordinada al "desarrollo de las fuerzas productivas, a fin de reforzar la base material para la consolidación de la dictadura del proletariado" (texto oficial). Se vuelve de esta manera, dice C.B., "...al tema de la primacía del desarrollo de las fuerzas productivas, tema denunciado durante la Revolución Cultural y que sirvió a la burguesía de Estado soviética de arma ideológica para extender su poder".

Significativamente, el concepto de "transición socialista" es sustituido por el de "sistema socialista" que debe ser ya no transformado sino consolidado. Este concepto, extraño al marxismo, sirve a los intereses de la orientación conservadora hoy predominante.

Dice un texto oficial: "Como las fábricas son propiedad del Estado, la relación entre las fábricas y los obreros ha sido parcialmente incorporada en la relación entre el Estado y los obreros". Este juego de palabras "teórico" está destinado a justificar el sometimiento de los trabajadores a la disciplina laboral, que en realidad estaría establecido por "su" Estado, o sea, por ellos mismos. Sigue el mismo texto: "En las empresas socialistas, la clase obrera es el dueño. Los intereses fundamentales de los obreros, los cuadros y los técnicos, son idénticos. Sus relaciones son relaciones de cooperación entre compañeros."

Esta visión armónica de la realidad en la fábrica sustituye la consideración de la existencia de relaciones contradictorias en su seno, tal como se subrayaba durante la Revolución Cultural.

Pero la revisión del marxismo revolucionario iniciada en 1976 va aun más lejos: se dice actualmente que "Mao fundó la teoría completa y magistral de la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado": Una teoría "completa y magistral" ya no necesita de ningún otro desarrollo ni profundización, y deja así de ser instrumento de análisis de la realidad social cambiante. **Así entendida, la teoría pasa a la categoría de dogma estéril, de receta, ajena no sólo a Mao sino a la teoría marxista como "guía para la acción" tal como fue concebida por sus fundadores. La declaración de autoridad absoluta de la teoría le quita toda vitalidad y contenido revolucionario, rebajándola a un repertorio de citas "magistrales" que en lugar de orientar y motivar el análisis de la realidad, le sirve de justificación ideológica.**

☐LAS CONDICIONES DE LA DERROTA DE LA LINEA REVOLUCIONARIA

El autor señala aquí, en primer lugar, que la línea política efectivamente aplicada por el partido en el movimiento de masas, no es nunca la "materialización" ni el fiel reflejo de las orientaciones de principio dadas por la dirección del partido.

La orientación política definida por el partido revolucionario es "una intervención política e ideológica en un proceso objetivo. Puede modificar el curso de ese proceso dentro de los límites impuestos por las relaciones de fuerza entre las clases, relaciones sobre las que ejerce una acción que está lejos de ser soberana." (Actualmente, el PCC sostiene que la línea política aplicada en China desde 1949 ha correspondido siempre a "la línea fundamental" del partido y su presidente Mao). Por esto, C.B. entiende que la expresión "línea política de Mao" para calificar la orientación predominante durante la Revolución Cultural sólo puede hacerse con reservas. Si puede decirse que esta orientación "...era la más revolucionaria y la más cercana (a pesar de grandes divergencias) de las concepciones de Mao, lo que explica que le haya dado su apoyo".

Por otra parte, "la utilización del nombre de un dirigente para calificar una línea políti-

Por otra parte, "...ciertas relaciones sociales cuya reproducción limitó la acción de la línea de Mao y facilitó la contraofensiva revisionista, no fueron objeto de una crítica sistemática. En el centro de estas relaciones figuran: las relaciones jerárquicas existentes en el seno de los aparatos del partido y del Estado; la separación entre las organizaciones de base del partido, que generalmente nó pueden comunicar entre ellas y tienen sólo un vínculo con los órganos superiores. Esta compartimentación y separación dotan à los órganos superiores de un poder considerable. Aseguran la reproducción de relaciones características de los aparatos burgueses, relaciones marcadas por la exitencia de la jerarquía y el secreto. Implican la imposibilidad para las masas populares de nombrar o revocar a los funcionarios."

Pero, ¿por qué no se produjo en China un movimiento de masas capaz de cuestionar dichas relaciones jerárquicas y centralizadas? Está pregunta ño tiene para C.B. una respuesta única ni sencilla. Propone en cambio algunos elementos de respuesta:

1) En tanto el sistema vigente asegura cierta "forma de unidad" a las relaciones sociales existentes, sólo puede ser verdaderamente destruido si se lo reemplaza por otra forma de unidad alternativa. Pero ésta no puede ser "inventada" por la teoría: sólo puede surgir de una amplia experimentación social combinada con la crítica sistemática al sistema vigente.

2) "Las limitaciones impuestas a la experimentación social de masas cerraron la vía al descubrimiento de formas de unidad capaces de asegurar el rol dominante de las organizaciones de masas, sin excluir que un partido renovado y transformado pudiera cumplir una función ideológica dirigente."

3) El temor experimentado por las masas a que se desplomara el orden existente sin que aparecieran con claridad formas alternativas, contribuyó a bloquear dicho cuestionamiento radical.

4) Los propios partidarios de la línea revolucionaria tampoco supieran escapar a "...prácticas de dirección que están en contradicción con el desarrollo de una verdadera democracia de masas. Y la marcha hacia el socialismo exige, dice C.B., "una democracia llevada adelante hasta sus últimas consecuencias".

Las conclusiones de este texto, fechado en marzo de 1978, son aun provisorias. Termina Ch. Bettelheim diciendo:

"El pueblo chino cree tal vez hoy que el PCC continúa dirigiéndolo en la vía socialista y que las promesas hechas serán cumplidas. Esto —combinado con los errores de "los cuatro" y el cansancio generado por las medidas de coacción— explica que una parte de las masas populares hayan acogido con alivio y en algunos casos con relativo entusiasmo a la dirección actual. Las cosas cambiarán cuando se ponga de manifiesto el carácter mentiroso de las promesas hechas. El pueblo chino, que protagonizó largas luchas victoriosas por el socialismo, que pasó por la experiencia de la Revolución Cultural, que vio en la práctica los resultados políticos y económicos positivos de esta Revolución, que aprendió a desafiar a las autoridades, ese pueblo rico en experiencia retomará el camino hacia adelante".

ca, comporta numerosas consecuencias negativas (...) Tiende a desalentar el análisis crítico de la línea política, a crear una situación en la que un 'argumento de autoridad' sustituye un examen profundo de los hechos y de los principios", y a "inhibir a las masas y a los militantes de dar sus propias opiniones".

La explicación de la derrota sufrida por la línea revolucionaria, dice C.B., debe buscarse en las causas de su fracaso como línea de masas. El autor indica una primera insuficiencia general importante de esta línea: la ausencia de un análisis profundo de las clases en China, sin el cual la lucha política se desarrolló a menudo de forma intuitiva y sin matices. Un efecto importante de esto fue la incapacidad para tratar correctamente el problema de los intelectuales y los cuadros. En muchos casos la labor de persuasión fuè sustituida por la coacción, medidas humillantes e incluso actos de represión.

Otra característica errónea de este proceso de luchas fue su intensa personalización, de la que el "culto de Mao" es sólo su aspecto más evidente.

Los conflictos políticos se escondían bajo la apariencia de confrontación entre personas por puestos de poder, lo que a la larga sólo podía generar la indiferencia y el cansancio de las masas que no veían en qué podían cambiar sus condiciones de trabajo y de existencia por luchas de este tipo.

C.B, señala igualmente que "el hermetismo de ciertas luchas traduce el hecho de que sus protagonistas no buscan realmente hacer partícipes de éstas a las masas. Estas luchas se desarrollan entre dirigentes".

François Graña

MAO Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO

En "El pseudo-comunismo de Kruschev y las lecciones históricas que brinda al mundo", escrito en 1964, Mao advierte que un partido no es revolucionario "POR esencia", pudiendo incluso transformarse en su contrario. De donde concluye la necesidad de preservar el papel dirigente por medio de la persuasión y la lucha ideológica, y no la coacción.

En "Acerca del tratamiento de las contradicciones en el seno del pueblo" (texto que integra "Las cuatro tesis filosóficas", de 1957), subraya que de nada sirve "prohibir las ideas erróneas", ya que aún prohibidas "no dejarán por eso de existir", y que "el marxismo sólo puede desarrollarse en la lucha ideológica". Agrega que "un partido, al igual que una persona, necesita escuchar opiniones diferentes de las suyas". Admite igualmente la necesidad de un control mutuo entre los partidos, incluso "el control de los partidos democráticos sobre el partido revolucionario".

DEL DICHO AL HECHO HAY UN GRAN TRECHO

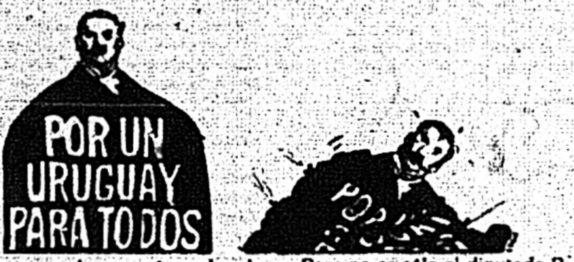
POR UN URUGUAY PARA TODOS

En los debates parlamentarios sobre la ley de amnistía, fueron contundentes los pronunciamientos en contra de la Justicia Militar.

Blancos, colorados y frenteamplistas, senadores y diputados, fundamentaron en contra del instituto que fue durante años, bajo la presidencia del abogado y militar de carrera Cnel. Silva Ledesma, uno de los principales sustentos del terrorismo de estado en nuestro país.

Pero resulta que ahora, cuando llega la hora de la investigación y de la justicia, algunos voceros colorados parecen sufrir una suerte de amnesia y empiezan a afirmar que la denostada Justicia Militar es la que debe entender en los delitos de lesa humanidad.

Sin ir muy lejos, en febrero de este año el diputado colorado Edison Rijo, de su puño y letra redactaba la siguiente declaración: "SE RECHAZAN LOS PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS POR LA JUSTICIA MILITAR QUE IMPLICARON FLAGRANTES VIOLACIONES A LAS REGLAS DEL DEBIDO PROCESO".

Y en los debates en el Parlamento, expresaba: "Todos, absolutamente todos, hemos sido totalmente claros en decir que, desgraciadamente el uso de esa competencia (La Justicia Militar) determinó todos estos abusos y, por tanto, todas éstas nulidades e imperfecciones en los procedimientos de la Justicia Militar". Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, 28 de febrero de 1985.

Pero no es sólo el diputado Rijo el que ha cambiado de posición.

Es el conjunto del P. Colorado que hoy omite pronunciarse sobre la contienda de competencia planteada entre la justicia civil y la justicia militar.

Dice el Programa de Principios del P. Colorado sobre este tema:

—"Esta' degradación institucional de la Justicia ha marchado de la mano con el decaecimiento que en los últimos 10 años sufrió el derecho, como elemento rector de nuestra convivencia.

"**El restablecimiento de la democracia debe significar el restablecimiento del Poder Judicial, con todas sus atribuciones y el retorno a sus estrictos cauces constitucionales de la Justicia Militar.** Son estos imperativos éticos y políticos que están por encima de cualquier consideración de carácter técnico. Los ciudadanos deben volver a sentir que los tribunales son garantía plenamente eficaz de la justa aplicación del derecho conforme al debido proceso legal.

"Solo en una etapa anterior a ésta que se juzga absolutamente prioritaria y en un clima de total libertad, corresponderá considerar la conveniencia de mejorar con criterio técnico la estructura del sistema judicial'.

Programa de Principios del P. Colorado pag. 50 y 51.

Por eso, lo del título.

ELECCIONES EN APU

☐FORTALECER EL GREMIO

El próximo 24 de setiembre se realizarán las elecciones gremiales en la Asociación de la Prensa Uruguaya.

Tal como lo informáramos en nuestra edición anterior, tres serán las listas que se presentan.

En conversación con "COMPAÑERO", José Botaro, candidato por la lista 27, "Renovación" expreso que "nuestra propuesta es clasista, pluralista, democrática, participativa. Nuestro planteo es tendiente a fortalecer el gremio de la prensa".

"Nuestra lista está integrada, agregó, por compañeros que tienen distintas visiones políticas pero que, en lo gremial, están totalmente identificados en torno a una propuesta y tienen claros los objetivos para fortalecer a APU y transformarla en un gremio creíble".

Así como lo vienen planteando otras agrupaciones dentro del movimiento sindical, Botaro insistió en cuanto a que "queremos que haya una buena relación entre la base y la dirección, queremos un sindicato que tenga real contenido".

"En estos momentos, indicó, creemos que el gremio no tiene poder propio de convocatoria, no tiene capacidad de movilización. Y este es un detalle cuya solución es fundamental dentro del movimiento obrero".

En cuanto al rol que les cabe a los trabajadores de la prensa, Botaro destacó la importancia de una orientación clara en el sindicato como forma de "informar con mayor claridad y objetividad sobre las cosas que pasan en el país.

Hoy vemos, por ejemplo, cómo en la información que se trasmite sobre el conflicto de AFE se ha vuelto a una práctica de la época de la dictadura y es que lo que se informa responde a los intereses dominantes. Es el caso de esas cuadrillas que se dijo habrían vuelto a trabajar".

Finalmente, agregó Botaro, "Nuestra propuesta apunta a fortalecer el gremio de la prensa, apunta a dignificar la profesión. Pero tiende a fortalecer a los trabajadores en su conjunto. Todos los temas de política sindical hoy se van a resolver mejor a partir del fortalecimiento de una organización clasista, pluralista y sólida".

VIENE DE PAG. 13

FRIGORIFICIO NACIONAL...

cuando supieron que hay un proceso contra ellos de desocupar el frigorífico por incumplimiento de pago. Porque **nunca pagaron nada.** Al contrario. **Ellos están sacando beneficios porque ellos están arrendando frío.** Las cámaras se encuentran en perfectas condiciones. Y eso es el caballito de batalla que utilizan. **Subalquilan las cámaras y ellos, por el frigorífico, no pagan nada.**

—C.: ¿Eso está documentado? ¿Está confirmado?

—J.F.: Nosotros lo denunciamos en la Comisión Parlamentaria que estudia la situación. Ellos tomaron posesión de la planta con la seguridad de que nunca la iban a pagar, de que hoy o mañana el gobierno iba a decretar una amnistía tributaria a favor de ellos para que quedara sin pago ninguno. **Confiaban que la dictadura iba a ser eterna.**

Nosotros disponemos de la documentación existente. En la propia revista de CALFORU, ellos elogian el apoyo y el pensamiento que tiene Alvarez hacia ellos. Todo eso va demostrando que es un poco la inversa de lo que se opina. Quiero que quede muy claro que nosotros no tenemos nada contra el productor ni contra el cooperativismo en sí.

Nosotros, lo que cuestionamos, es la acción de CALFORU dentro del FN, que no hizo nada por mantenerlo, lo destrozó. El FN tiene alrededor de 100 Hás. Le taló el monte de árboles. Lo vendió todo. Incluso levantó todo el camino de acceso que es de adoquinado, lo vendió. Desarmó vías enteras. Desarmaron secciones enteras, vendieron maquinarias. Es decir, toda la parte que ellos entendían que no era utilizable, se deshicieron de ella, vendiéndola en provecho propio, sin haber pagado nada.

En el FN se tiene que investigar, que hacer justicia y se tiene que reivindicar, porque el país lo necesita. Lo necesita porque no se concibe que en un país cuya mayor riqueza es la ganadería, quede ésta exclusivamente en manos particulares. Porque eso no va a ser en beneficio de todo el país, sino en beneficio de pequeños grupos. Y eso se tiene que terminar si queremos que venga la felicidad y que llegue la justicia a nuestro querido Uruguay.

En este momento, nosotros pretendemos que se reabra el establecimiento y se nos adjudique una faena de 500 reses, a efectos de competir con las empresas privadas.

Ahí vamos a marcar realmente lo que es el valor de la carne, lo que es el verdadero nivel de calidad de los productos.

ENTREVISTA REALIZADA POR "GRUPO TALLER"

TEATRO BARRIAL O LO QUE PUEDE HACERSE

"[illegible]" es el nombre de uno de los grupos que forman parte del movimiento de Teatro Barrial. Con sus integrantes —Esther, Julio, Gabriel, [illegible], [illegible] y [illegible]— charlamos sobre pasado, [illegible] y futuro de este [illegible] fenómeno montevideano.

☐TODOS FUIMOS ARTISTAS.

—Compañero: ¿Cómo surge Teatro Barrial y qué es?

—**T. Barrial:** Surge en forma muy dispersa por distintas vías. Por un lado por nucleamientos en barrios, a través de parroquias; grupos que se iban autoformando y de los cuales iban sugiendo distintas propuestas. Así se va gestando el Movimiento de Teatro Barrial, algo que fue naciendo espontáneamente, a instancias de personas que hoy ya no están. [illegible] el año 81, con el Primer Encuentro de Teatro Barrial, donde participan varios grupos, es cuando comienza a definirse como movimiento. Entonces se toma conciencia de lo que significa dentro del contexto cultural. Fue una forma de romper la barrera de hielo que le imponía la dictadura al individuo, llevando un elemento de discusión a su centro de vivienda. Es por eso que empieza a tener definiciones propias en cuanto a que no es un hecho artístico en sí, sino un hecho social. A partir de una necesidad clara de expresión artística nos fuimos internando en el terreno de los derechos postergados y en la forma de recuperarlos.

Fue todo un aprendizaje en época de dictadura y represión.

Hay un aspecto a resaltar: aquella época dejó en evidencia que el arte popular es posible, que se mantiene latiendo en el seno del pueblo, siempre, inherente a él. Porque, paradojalmente, en aquel momento de brutal represión, todos fuimos artistas. Se demostró que cualquiera puede hacer todas esas cosas. Y fue arte popular, cultura popular.

—C.: Dentro del espectro teatral ¿qué espacio pretenden ocupar?

—**T. B.:** Somos parte de todo el desarrollo teatral general, pero nuestro ámbito de trabajo es otro. Nos dirigimos nosotros a los barrios, contrariando la costumbre que indica que es la gente la que debe dirigirse a los teatros. Incluso, tratamos de llevar temas que sean movilizadores y de interés para las zonas a las que vamos.

Por eso nuestra concepción del actor, del escenario y de las técnicas teatrales es totalmente diferente a la ortodoxa.

Nosotros ocupamos el espacio que los teatros tradicionales no supieron o no pudieron ocupar. Lo abrimos, y hay lugar para todos.

☐PREMIOS Y CASTIGOS

—C.: ¿Qué papel juega la crítica espicializada?

—**T. B.:** Los críticos no van (a pesar de habérselos invitado a participar) a los barrios. Sin embargo, en honor a la verdad, debemos mencionar dos excepciones: Jorge Abbondanza y Daniel Lucas, quienes, al menos, por una vez, se molestaron en ver qué hacíamos.

—C.: ¿Cómo es entonces que la crítica nacional los galardonó con su máximo premio, el "Florencio"?

—**T. B.:** No sabemos. De oídas, seguramente. Como resultado del Primer Encuentro, Teatro Barrial fue premiado con un "Florencio", y, como se sabe, luego de muchas discusiones, nos negamos a aceptarlo, pues no tenía sentido que se premiara un trabajo que el jurado no conocía.

—C.: ¿Tienen puntos de contacto con la Comedia Nacional y el Teatro Independiente?

—**T. B.:** No estamos contra la Comedia ni contra el Teatro Independiente. Buscamos otra forma de comunicación. Apuntamos a encontrar otro lenguaje, tendemos a romper con ciertos mitos, buscando incidir directamente sobre el pueblo.

No negamos la formación teatral, pero no nos interesa el producto terminado solamente, sino que el trabajo logre incidir, rescatar vivencias, sacudir, movilizar.

Los teatros tradicionales tienden a mantener su público, a conquistar la crítica y a subsistir así. Hay grandes diferencias, pero los puntos de contacto tal vez estén en lo que ambos podemos aprender recíprocamente y de la realidad.

☐EL FANTASMA DE LA PROFESIONALIZACION

—C.: ¿Qué riesgos se corren cuando a uno no lo consideran un profesional?

—**T. B.:** Nosotros tratamos de ser profesionales en cuanto a preparación y formación. Hay en la gente una imágen preformada del profesional —la del individuo que triunfa— que es fomentada por el sistema y el riesgo que se corre es la de desear esa imágen, buscarla a cualquier precio.

Ser muy respetuoso de tu propia tarea, infundir en los demás ese respeto es lo fundamental.

—C.: ¿Qué infraestructura poseen?

—**T. B.:** Nuestra infraestructura cambia a cada rato. Pero podemos decir que tenemos una red mínima de contactos que nos permiten atender los pedidos de quienes nos reclaman.

Desde el punto de vista económico, ponemos todos plata de nuestros sueldos e intentamos recuperar esa "inversión" vendiendo afiches que nosotros mismos hacemos.

En cuanto al vestuario, por ejemplo, vamos pidiendo trapos, telitas y lo creamos nosotros mismos.

Lo que debe quedar claro es que la intención de este tipo de trabajo no es hacer filantropía, el hecho de que alguien vaya y les trabaje gratis, les crea falsas espectativas, pues debemos dejar constancia que nosotros también somos laburantes.

☐LO QUE PUEDE HACERSE

—C.: ¿Cómo es la relación con el público?

—**T. B.:** Hacemos trabajos que incentiven la charla, que toquen puntos que estén latentes en el espectador, sabiendo a priori que van a producir comentarios, y generar una discusión. La elaboración de este tipo de trabajos escénicos es colectiva, comienza en el grupo y se continúa con el público.

A través de los foros lo que hemos preparado se va modificando. La gente sugiere cambios y los mismos son tomados en cuenta. Sentimos que se avanza en este sentido. La gente cada vez se arriesga más a opinar sobre lo que vió, lo cual es muy importante porque se va modificando la fórmula "espectador", la fórmula "yo-pasivo". Se está cumpliendo así con un primer objetivo.

Luego tenemos por delante consolidar nuestro espacio de trabajo y afinar nuestro lenguaje escénico. Porque lo que nos proponemos es contribuir a la gestación de una real cultura revolucionaria, popular y participativa.

COMPAÑERO RECOMIENDA

- **"LA HISTORIA OFICIAL", por ser una historia a la que no se puede permanecer ajeno.**

Con Norma Aleandro, Héctor Alterio. Dirigida por Luis Puenzo. Cines 18 de Julio y Casablanca.

- El Testaferro. Por su calidad e interés político siempre vigente a pesar de haber sido prohibida por la dictadura.

YOL

(El Camino)

Director: Serif Gören
Guión y Diálogos: Yilmaz Güney
Cinemateca, Estudio 3 (18 de Julio 982).
Estreno Set. 20.
PALMA DE ORO FESTIVAL DE CANNES 1982.

Merece una mención especial esta película del militante antifascista turco YILMAZ GÜNEY. Güney sufre su primera prisión en 1957. Desde entonces pasa 12 años en la cárcel, de la que se fuga en 1981. Pero no permitió que su reclusión interrumpiera su actividad cinematográfica. Preso realizó detallados guiones, los que hizo llegar a sus colaboradores, pudiendo así ser filmadas películas que conquistaron reputación internacional.

Todas las películas de Güney, de una forma u otra, exponen la desigualdad social; la oposición implícita entre la autoridad y el proletariado. La mayoría de los protagonistas aceptan las más desesperadas alternativas antes que los degradados papeles que la sociedad les permite.

YOL, al igual que otros de sus films, también fue concebida en la cárcel y sus negativos fueron sacados clandestinamente de Turquía. Tras su fuga, Güney pudo terminarla personalmente.

A partir del medio y de las relaciones de cinco detenidos con permiso de salida, YOL trata de pintar el paisaje humano de Turquía, la opresión vivida por la gente del pueblo, los obreros, las mujeres, y en especial la que sufre la nación Kurda. Recorriendo Turquía con los protagonistas, somos testigos de la supervivencia de tradiciones ancestrales, de una moral casi esclavista para la mujer, prácticas sociales de tipo feudal.

Gran parte de la película trata de las minoría kurda. En un país como Turquía, donde sólo reconocer la existencia de los kurdos o hablar su lengua (como hacen los personajes de la película) puede suponer cinco años de cárcel.

Los protagonistas van descubriendo que aún fuera de la cárcel siguen sintiendo el yugo de las imposiciones sociales, económicas y morales. Uno de ellos, Omer, con su hermano asesinado por la represión, decide no volver a entrar a la prisión e incorporarse a la acción revolucionaria: "más vale morir joven y digno que viejo pero humillado".

En 1984 Güney muere en París tras dos años de exilio. Hoy el pueblo turco continúa su lucha contra la dictadura fascista y sus películas son sin duda un aporte importante para la comprensión de ese combate.

8700716

FOCH PUNTIGLIANO:

"ME SIENTO UN DESTITUIDO DEL FASCISMO"

La semana pasada, el Prof. Vicente Foch Puntigliano fue destituido por el CODICEN de su cargo de Director del Consejo de Educación Primaria, por supuestas irregularidades que desde hace varios meses vienen invocando parlamentarios del P. Colorado.
El Prof. Puntigliano nos concedió una entrevista, donde explica las circunstancias que llevaron a sus destitución.

Compañero: Prof. Puntigliano, queremos darle la oportunidad de que pueda hacer sus descargos públicamente.

—VFP: Contrariamente a lo que ha dicho en TV un integrante del CODICEN mi expediente no está a la vista de quien quiera verlo, ni siquiera del inculpado.

Con esto se está violando el Art. 66 de la Constitución que impone que no se termine ninguna investigación o sumario sin la vista del interesado para que efectúe sus descargos. Tengo plazo hasta el viernes 20 para hacerlos, pero recién este lunes alguno de mis abogados tendrán contacto con ese expediente.

Como Uds. son la primera prensa que llega a mi casa les voy a dar una primicia. Uno de los cargos más fuertes que se me hace, expresado en el numeral XI del informe del CODICEN, hace referencia a "préstamos sin intereses a funcionarios por servicios que no habrían sido prestados".

Existe un Acta del 12 de julio del Consejo de Educación de Primaria, que establece que eso no es exacto y que hay un solo caso que se encuadra en ese numeral: un vale de N$ 30.000 cobrado el 27 de mayo por la Sra. de Vigorito (en tanto que el Numeral XI habla en plural). Frente a dicha Acta, la contadora del CODICEN respondió que fue un "error de interpretación". Pero, a pesar de ello, se dicta luego mi destitución. Ahora bien, estos errores de interpretación no son raros, ya que quienes están interpretando y aconsejando son funcionarios del proceso anterior.

Por ejemplo, el Dr. Varela Siandra, una figura nefasta, reconocida así por todos los maestros, que sumarió durante la dictadura a centenares de maestros y que actualmente es quien informa negativamente sobre los expedientes de restituciones de esos mismos maestros. ¡Claro, si él los destituyó, nunca podrá decir que están bien restituidos!

El problema de Primaria (que desgraciadamente a corto plazo se va a plantear en Secundaria y UTU) no es de tipo administrativo, es un problema político. **Se trata del fascismo que se resiste y se atrinchera en un reducto importante como es la educación del pueblo.**

Por eso es un problema de toda la población del país, que no puede cruzarse de brazos para entregar inermes a sus hijos al fascismo. Porque de otra manera, no tendremos dictadura de 12 años, sino de 100 años, como en Paraguay y otros países de América.

Los mejores constitucionalistas del país dicen que la medida tomada contra mí es de insana nulidad, por cuanto no se ha dado al interesado la oportunidad de efectuar los descargos como manda la Constitución.

Ahora esto no es novedad. Es el mismo espíritu que sostuvo el Dr. Varela Siandra, que sostiene la Dra. Fernández de Guido, Jefe de la Oficina jurídica del CONAE quien destituyó a centenares de maestros, profesores, funcionarios administrativos y de servicios; el Dr. Oliva, responsable del sumario del Dr. Castellano (actual consejero de Educación Secundaria) y otros que siguen firmes en el CODICEN. Estos señores, cuando hacían las destituciones, no daban la oportunidad de efectuar los descargos y, en el caso Puntigliano, se ha seguido con el mismo temperamento que pautó a la dictadura.

En esta nueva era en que dicen que hemos reimplantado la democracia yo me siento un destituido del fascismo y siento que mi destitución es un poco el fracaso de la concertación. Debía haber un mínimo de responsabilidad política para estudiar este problema.

Como contrapartida, hay hechos gratificantes. El día que llegaron a mi casa más de mil maestros manifestando desde el P. Legislativo, aparecieron todos los vecinos de mi edificio con banderas nacionales. La defensa de la educación democrática es un problema nacional, que importa a todos. Y sus atacantes son los mismos que gritaron en España durante Franco: "Muera la inteligencia".

C.: ¿Cómo explica que el propio contador que los aconsejaba a Uds. es la misma persona que le brinda al Diputado Millor las pruebas de "irregularidades"?

—VFP: El Cdor. Urdampilleta no era de nuestra confianza. Pero era el contador del Consejo de E. Primaria. Esta persona accedió al cargo por atajos. Obtuvo un ascenso que no le correspondía pasando por encima de funcionarios de carrera. Esto consta en un expediente como denuncia.

Cuando le preguntamos al Cdor. Urdampilleta cuál era el procedimiento para pagar trabajos efectivamente realizados, éste contestó que no podía hacerse por contrato porque no había recursos y que sólo podía pagarse por el rubro viáticos.

Hay 4 testimonios de que tal cosa fue así, entre ellos están los consejeros Rodríguez y Bujosa y el Secretario General del organismo.

Pero hay más. En el mes de abril se debía pagar a funcionarios que habían trabajado en semana de Turismo y fines de semana en las gestiones de reposición de destituidos.

Convocado a sala el Cdor. Urdampilleta (y esto consta en Actas de sesiones) dio la fórmula de pagar la mitad de las horas de trabajo como "horas extras", las que quedarían nuevamente en el rubro viáticos, y la otra mitad se compensaría con días de licencia.

☐OTRAS DENUNCIAS QUE NO HAN SIDO INVESTIGADAS

Lo significativo es que el contador no observa este gasto en el mes de marzo y abril, sino que recién a fines de mayo, cuando comienza a procesarse una investigación contra él por parte de abogados del Consejo. Es en esa oportunidad que Urdampilleta se dirige a Millor para hablarle de "las irregularidades" de Primaria.

El diputado Millor, debiera saber que habían salido útiles de Proveeduría escolar con destino a cuarteles y colegios militares, así como compras ficticias en el año 1982 a una sociedad anónima (SAT S.A.) de la que casualmente el titular era el propio Urdampilleta, por valor de 50.000 dólares. De esto Millor no dijo absolutamente nada.

Cuando empezamos a "tirar la manta" y aparecen los negociados, se "sensibiliza" el espíritu democrático de alguna gente para tratar de frenar la investigación que el Consejo estaba haciendo.

Estos hechos van a quedar probados en el correr de los próximos días. Hay una denuncia penal que está en el Juzgado de 10° turno y tenemos confianza en la independencia de la Justicia uruguaya para aclarar estas circunstancias y definir responsabilidades.

C.: En relación a esas denuncias que el Consejo de E. Primaria y los gremios presentaron al CODICEN ¿qué actitud tomó éste?

—VFP: **Llevamos el planteo de investigación al CODICEN y este devolvió el expediente a Primaria caratulado como "sumario". Nosotros decíamos que no correspondía sumario sino una investigación y pedimos al CODICEN que nombrara un Juez investigador. A 5 meses de esto el investigador no ha sido nombrado. Vale decir que hay una clara intención de enlentecer el trabajo de sanear administrativamente al servicio y democratizar la enseñanza.**

En el caso del Cdor. Urdampilleta, en tanto nuestros abogados no están comprometidos con las situaciones denunciadas, hicieron la investigación. Pero no pudo ser así en el caso del Dr. Camarero, ya que los mismos abogados que denunciaban que éste había pasado por encima de ellos para ascender, eran interesados directos en el caso, no pudiendo por eso realizar ellos mismos la investigación.

C.: ¿Podría hablarse de una cierta complicidad entre el CODICEN y esos sectores del P. Colocado que callaron irregularidades que ya estaban documentadas pero que actuaron rápidamente cuando se traté de juzgar a Puntigliano?

—VFP: Yo no entraría a definir si hay o no complicidad. Lo que constato sí es la lentitud para ayudarnos a procesar una situación que interesa a todo el país.

En este momento se han definido apoyando al Consejo y a mí en particular, el Frente Amplio y algunos sectores del P. Nacional. En cambio, no tengo conocimiento de ninguna resolución oficial del P. Colorado.

Con la Dra. Reta tuvimos una fluida comunicación hasta el mismo 10 de setiembre. Ella entendía —y así lo dijo— que era de precepto dar vista al inculpado antes de dictar resolución. Pero mientras lo decía, la resolución ya había sido dictada.

☐"COMUNISTA CHAPA 15"

C.: ¿Por qué el ataque se centró en su persona siendo que Ud. es de tradición colorada?

—VFP: Lo mismo preguntó el Senador Jude y no obstante, hace pocos días salió hablando como el viejo slogan que se levantó contra Luis Batlle, de "comunista chapa 15".

En definitiva, considero para mí un honor que se me responsabilice por llevar adelante la política de respeto al Derecho. Y sacrifican a quien piensan que es líder de esa política.

Suponen que yo soy el único responsable por las restituciones de 1.200 maestros, por la democratización que hemos podido impulsar hasta el momento. Esas son mis culpas.

He dado todo lo mejor que tengo. No contaba ni horas ni días feriados para dedicarme a mi trabajo. Mientras, he estado sujeto a amenazas telefónicas, procedimientos fascistas que no me intimidan pero sí molestan. He sido muy lastimado, pero acá no cuenta solo lo pasional, sino que uno también se debe a otras cosas.

Entrevista:
Magdalena Castro

(8700716)

IMPUNIDAD DE LOS MILITARES: UN PELIGRO PARA LAS LIBERTADES

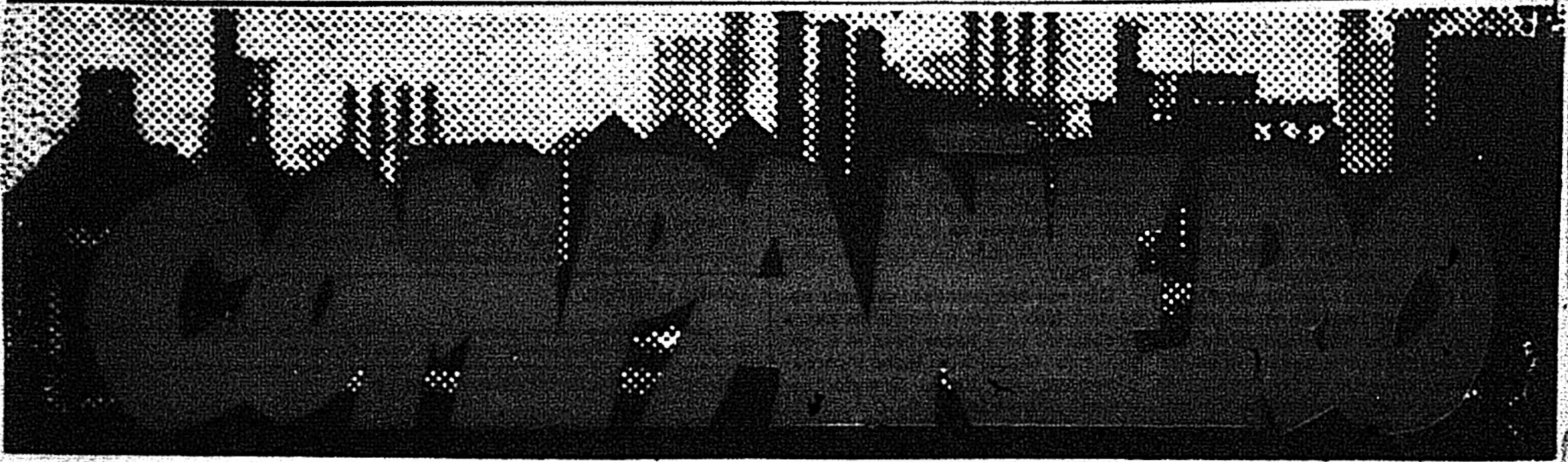

Año XIV - Tercera Epoca - Montevideo, 3 de octubre de 1985 Precio N$ 50 - N° 10

Crottogini:

CATEGORICO RESPALDO FRENTEAMPLISTA PARA ARAUJO

Fernández Huidobro:

APORTES PARA UNA REFLEXION DE TODA LA IZQUIERDA

INSOLITO: UN GENERAL VA A GANAR N$ 83.012,50 UN TENIENTE GENERAL N$ 91.248,50

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS: ALTAS CIFRAS PARA LA REPRESION, RECURSOS MISERABLES PARA LA EDUCACION VIVIENDA Y SALUD

Parlamento: Reportaje a Wilfredo Penco y José Díaz

Sindicatos: Opinan Luis Romero, Hugo De Mello Richard Read, Alvaro Baz y Juan C. Pereira

Raúl Olivera:

BALANCE DE LA HUELGA FERROVIARIA

Miriam Morales:

500 MIL PERSONAS SIN ASISTENCIA MEDICA

100716

ACTO DE HOMENAJE A ENRIQUE ERRO

El martes pasado, 1° de Octubre, varios miles de personas rindieron homenaje militante a la figura indoblegable de Don Enrique Erro. El acto, realizado en la Explanada de la Universidad y convocado por la Comisión Nacional de Homenaje a Enrique Erro, fue sin duda una expresión de la adhesión y el respeto que la figura del viejo luchador concita entre los viejos y jóvenes militantes del Frente Amplio y en especial de la izquierda revolucionaria.

El acto tuvo también en su preparación el hecho significativo de que en él coordinaron esfuerzos todas las organizaciones de la Tendencia y la Corriente, siendo éste un paso a destacar en la unidad de acción de estos sectores.

No podía ser de otra forma. Erro resumía con su particular estilo aspectos medulares de una forma de entender y hacer política, que son característicos de esa parte de la izquierda que organizó, habló y estuvo presente la noche del martes. Con este acto empezamos a hacer realidad la consigna que lo convocaba: ERRO VIVE EN LA LUCHA DEL PUEBLO.

Con ese compromiso, con esa voluntad, habrá que ir dando los pasos necesarios para hacer posible el objetivo por el cual Erro luchó incansablemente: una Patria Grande, socialista y liberada.

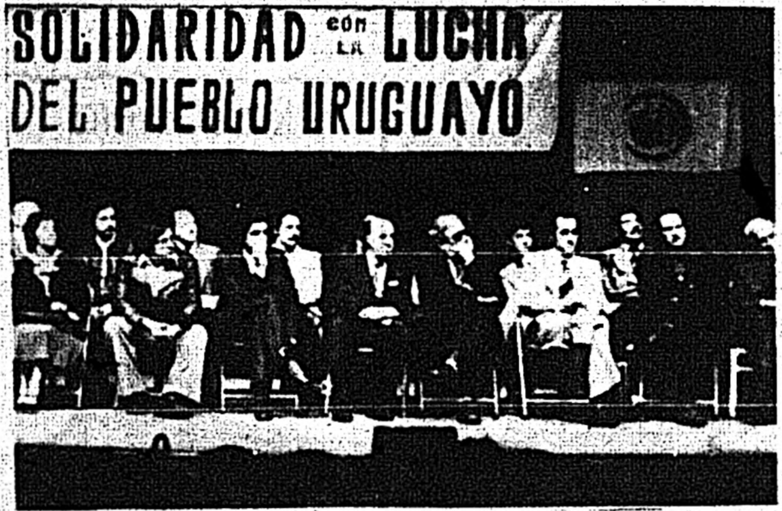

México 1977. Don Enrique Erro, Enrique Rodríguez, José Díaz, Hugo Cores y Don Carlos Quijano.

SOBRE LA MUERTE DE WASHINGTON VAZQUEZ CLAVIJO

La policía nos dice a nosotros que es un suicidio. Podía haber sido un suicidio. Y puede haber una policía técnica que esté capacitada para mostrar que fue un suicidio.

Pero, ¿qué garantías nos ofrece a nosotros todo el aparato represivo? ¿Qué garantías nos puede ofrecer esta investigación? Los mismos que tienen que investigar eso son, tal vez, quienes han torturado, han amenazado, a este mismo compañero durante años, en el 2° piso del Penal de Libertad. Es decir, hay un aparato represivo que no le ofrece garantías al pueblo para nada. Ni siquiera para hacer una investigación común y corriente.

El mismo aparato represivo tiene conciencia de eso. A la hora de hacerle la autopsia al compañero, para poder tener tranquilidad, ellos mismos nos ofrecen a nosotros que enviemos un médico de nuestra confianza. De manera que cuando se hace la autopsia participan los médicos del Frente Amplio de Florida. La misma policía siente la necesidad de que haya otros testigos para que tenga credibilidad el resultado de una autopsia. Porque parten de la base que no es creíble nada de lo que dicen.

De ese análisis surgió, que dentro de lo que es posible observar, en esas condiciones no había lesiones óseas o heridas de arma blanca grandes que dieran lugar a pensar en una resistencia o en una violencia. Aparecieron las huellas de las ligaduras. Y queda como resultado, hasta hoy, de esta investigación, la autopsia, las fotos del momento en que fue encontrado. Aparece el compañero atado.

Vamos a suponer que el compañero se hubiera suicidado. Sin embargo, el comando paramilitar Gaudencio Núñez se hace autor de esa muerte. Sabe que no mató al compañero pero, sin embargo, llama por teléfono a CX 14, a Las Bases. A nosotros el Expectador nos preguntó si largaba la noticia. Nosotros le dijimos que sí.

Porque aquí sucede una cosa. Cuando nosotros hemos hecho las denuncias, queda como tanta gente que ha denunciado amenazas. Puede ser "manía persecutoria" como dijo Manini. Bueno, en este caso CX 14 empieza a tener manía persecutoria también.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

CAMPAÑA DE ADHERENTES

El próximo domingo 6 de octubre se llevará a cabo la segunda etapa de la campaña de adherentes del FA. La organización de la misma estará a cargo de las comisiones centrales.

COMITES MARCHA, ZELMAR MICHELINI Y OCTUBRE

Festejan su primer aniversario el próximo domingo 6 de octubre a partir de la hora 11. Hablarán representantes del FA y de organizaciones sociales. Habrá espectáculos de títeres y canto popular. Local: Eduardo Acevedo y Constituyente.

COMITE JULIO ESPOSITO

El Comité de Base "Julio Espósito" celebra su primer aniversario el domingo 6 de octubre a partir de las 11 de la mañana. Estarán presentes oradores de los partidos de FA. Habrá canto popular. Local: Mac Eachen y Manuel Haedo.

COMITE ALTO PERU

Este comité celebra su primer aniversario el 5 de octubre. A partir de las 20.30 horas hablarán dirigentes del FA. Canto popular. Local: Av. Italia y Comercio.

JORNADA JUVENIL DE COORDINADORA E y D

El sábado 5 de octubre se llevará a cabo una jornada juvenil organizada por las comisiones juveniles de las coordinadoras "E" y "D" del FA, en la zona del Prado. Se instalarán stands con muestras de Angola, Nicaragua, El Salvador, Chile, etc. Habrá también stands de los diferentes grupos del Frente Amplio. Estarán presentes los principales dirigentes del FA y de las fuerzas sociales. La jornada comenzará a la hora 14.

MOVIMIENTO "POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO" INAUGURA LOCAL

El sector de la lista "99" que orienta el Senador Hugo Batalla inaugura el 4 de octubre un local destinado a difundir los aspectos de nuestra cultura. El local que está ubicado en Cuareim 1473 casi Mercedes, funcionará entre las 19 y 21 horas. En la inauguración se hará una exposición de cultura y dibujo del profesor Germán Cabrera y hablará, entre otros, el Senador Batalla.

COMITE 25 DE MAYO

Festeja su primer aniversario el domingo 13 de octubre a partir de la hora 14.
Hablarán H. Batalla, H. Cores, J. Pérez, Gral. Licandro, V. Semproni y además madres y familiares de desaparecidos.
Habrá títeres y Canto Popular. Pza. 25 de Mayo. La Teja.

26 DE MARZO EN URUGUAY INAUGURA LOCAL

El sábado 5 de octubre a partir de las 17 horas el Mov. 26 de Marzo en el Uruguay y el MLN-T, inauguran local en Polonia y Suecia. Se harán presentes representantes de los distintos sectores del FA. Habrá canto popular.

MATEADA SOBRE LA DEUDA EXTERNA

El domingo 13 de octubre, a la hora 10, se realizará en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, una mateada en la que se analiza el tema de la deuda externa.

Adhieren: PVP, MRO, MLN, UP y 26 de Marzo en el Uruguay, IDI.

Se invita a participar.

UNO

ESPECTACULO POETICO MUSICAL

[illegible]

Montevideo, 3 de octubre de 1985

III Epoca - N° 106

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Antonio E. Dutra, Juan Graña, Universindo Rodríguez, Mario Rodríguez Gandioli, Milton Romani, Mariela Salaberry, Ivonne Trías
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri
Dibujos:
Donizetti, Rule
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 106/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: [illegible]
Distribuye: [illegible]

8700716

JUNTO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SINDICATOS

UN DESAFIO POLITICO PLANTEADO A LOS TRABAJADORES

La situación social se agreva cada vez más. Los conflictos más serios, lejos de solucionarse, entran más bien en períodos de tregua, tal como ocurrió en AFE o en la SALUD, donde apenas solucionada la cuestión laboral reaparecieron rozamientos y nuevas tensiones.

También en la enseñanza, particularmente en primaria, se insinúan enfrentamientos serios.

Más allá de las decisiones episódicas de tal o cual organismo de la administración que opera como desencadenante (Directorio de AFE, CODICEN, algunas patronales de la Salud) el problema de fondo es que la política económica impulsada por el gobierno es la que conduce inevitablemente a formas de represión antisindical más o menos legalizada.

Para el movimiento popular no se trata entonces de derrotar a una patronal aislada. Ni siquiera al estado-patrón encarnado en tal o cual directorio. Sino de una política económica y social profundamente coherente dirigida desde el P. Ejecutivo e impulsada por el P. Colorado a todos los niveles.

La política del gobierno está organizada de acuerdo a pautas coherentes de racionalidad capitalista; no gravar al capital; no amenazar ni asustar a los inversores; no menoscabar las tasas de beneficio; no amenazar la libertad de movimientos del gran capital.

Al cumplimiento dogmático de estas premisas se subordinan todos los actos de gobierno. Desde la protección de la banca privada y extranjera al mantenimiento de los impuestos sobre el consumo; desde los compromisos con el FMI hasta la compra de bancos fundidos.

El tramo final de esta racionalidad capitalista conduce, por un lado, a mantener bajos los salarios reales, altas las tasas de productividad del trabajo de los asalariados y el recorte de los recursos estatales para atender las demandas sociales en materia de educación, salud y vivienda.

Se trata, entonces, para el movimiento obrero, de la lucha contra una política coherente y totalizadora que abarca tanto a la actividad pública como privada. [illegible] supone opciones económicas pero también [illegible] el plano político-institucional, como lo es la defensa del A. Institucional 19, la impunidad para los militares, el cuantioso presupuesto asignado a los gastos de seguridad y defensa, etc.

Cuando decimos que hay que enfrentar toda una política económica, no queremos decir que no se puedan obtener conquistas parciales en tal o cual aspecto de las reivindicaciones y que, el combate contra toda la política económica, deba hacerse desatendiendo la lucha en los frentes parciales.

Pero lo que sí debe quedar claro es que las victorias parciales serán siempre efímeras. Efímeras porque, en definitiva, la continuación de esta política económica reabsorbe, inflación o tarifazos mediante, cualquier conquista económica parcial conseguida por los trabajadores.

El tema planteado es cómo revertir la relación de fuerzas políticas que hace posible el predominio de esta línea económica.

Este es el tema hoy planteado para las organizaciones sociales y para la izquierda.

Ahora bien, para modificar la relación de fuerzas políticas no nos basta con lo que hemos acumulado hasta ahora. Es imprescindible fortalecer lo que ya está organizado y, al mismo tiempo, incorporar a otros sectores a la experiencia de lucha social, ligándola con las propuestas de cambios programáticos sustanciados tanto en la plataforma del PIT-CNT como en el programa del Frente Amplio.

Cuando levantamos la consigna de profundizar la democracia estamos haciendo, justamente, referencia a ésto: democracia para que nuevos contingentes populares en la lucha por sus demandas de salario, trabajo, vivienda, salud y educación, desplieguen y hagan efectivos, ejerciéndolos, sus derechos y libertades.

Todos los que acompañaron de cerca el conflicto ferroviario saben lo que eso significó como experiencia y maduración política para miles de trabajadores y sus familias, mucho de los cuales quizás hasta hace muy poco tiempo se sintieron blancos y colorados.

A lo largo de las semanas, miles de ferroviarios, particularmente del interior, vivieron en carne propia las maniobras de los directores blancos y colorados, las mentiras y las amenazas de los ministros y legisladores colorados, al tiempo que vivían la realidad de la solidaridad entre trabajadores, en las ollas populares, en las marchas, en los ayunos, en la huelga de hambre y en el paro general convocado por el PIT-CNT.

Con ser imprescindibles y profundamente esclarecedoras en lo político, sin embargo, las luchas sindicales no alcanzan para resolver el desafío planteado de modificar la relación de fuerzas políticas.

Es cierto que en el plano sindical hay todavía un amplio trecho a recorrer.

Es necesario consolidar organizativamente la estructura de las organizaciones gremiales. Es impostergable extender "horizontalmente" la sindicalización hacia otros sectores aún no incorporados.

Es imprescindible desde los sindicatos alzar la mirada hacia los problemas de los trabajadores que no están actualmente en actividad: los jóvenes desocupados, por un lado, los jubilados y los vecinos por otro. Organizaciones sindicales abiertas a las necesidades de otros sectores populares perjudicados por la política económica y a los cuales se les puede aportar el concurso, la experiencia y la "cultura organizativa" de que son portadoras las organizaciones de la clase obrera.

En tercer lugar, es imprescindible una actitud más creativa y enérgica en relación a los problemas de carácter general, nacional, en cada rama de la actividad. Los bancarios, por ejemplo, en la denuncia de la actual estructura bancaria, privada y extranjera y la banca oficial a ella subordinada. La Salud, como correctamente ahora lo hace la F.U.S. en relación a los problemas de la asistencia médica de amplísimos sectores de la población. Y así sucesivamente.

El movimiento obrero en su conjunto está dotado de una visión de los grandes problemas económicos del país y ha esbozado frente a ellos su propio plan de emergencia. Ese documento (que publicáramos en "COMPAÑERO") es una herramienta tremendamente esclarecedora de la relación existente entre los problemas del salario y la carestía y las grandes opciones de política económica como las referidas a las tasas de interés y al no control de cambios entre otras que son las que definen el sendero por donde marcha la economía; opciones a menudo opacadas tras el lenguaje farragoso de los tecnócratas pero cuyos efectos son bien tangibles en la economía de la familia trabajadora.

Finalmente, el ejercicio de la solidaridad con los conflictos y el encare y la puesta en práctica de planes de acción conjunta, que eviten el aislamiento y desgaste de los conflictos, constituyen sin duda aspectos decisivos en el proceso de maduración política de las grandes mayorías trabajadoras.

En el 83 y 84, los trabajadores agrupados en el PIT-CNT cumplieron un papel fundamental en la reconquista de las libertades democráticas. Fueron los primeros en levantar las banderas principales como la de la amnistía, etc. Una y otra vez, sobreponiéndose a las vacilaciones e inconsecuencias de los dirigentes de la oposición burguesa, la firmeza de las organizaciones sindicales permitió seguir avanzando en la reconquista de las libertades democráticas.

Su papel fue decisivo en la movilización que aisló y debilitó a la dictadura con acciones como las del 9 de noviembre o el 18 de enero, (hecha no solo sin el respaldo sino contra la opinión de los partidos burgueses) así como las del 16 y 27 de junio.

En etapas posteriores, las organizaciones sindicales han sabido mantener viva la bandera de la lucha por la aparición con vida de los desaparecidos y la derogación de la legislación represiva.

Justamente cuando a raíz del deterioro de las relaciones entre el Frente Amplio y el Partido Nacional, la campaña por la derogación del Acto Institucional 19 se estanca, son las organizaciones sindicales las que retoman la iniciativa, convocando a ambos partidos opositores a aunar fuerzas por eliminar de las instituciones políticas del país el andamiaje represivo que aún subsiste.

En esa dirección hay que seguir avanzando. Retomando lo mejor de la experiencia de los últimos años que mostró a la clase obrera alzando con fuerza las banderas de las libertades democráticas para todo el pueblo.

La lucha contra la política económica del gobierno es indisociable de esta otra, de profundización democrática, de lucha contra las doctrinas militaristas y autoritarias aún hegemónicas en las FFAA y que empiezan a levantar cabeza en la sociedad civil, en la enseñanza, en la prensa y en las actuaciones de algunos dirigentes políticos de la burguesía como Rijo, Jude, Corso, etc.

En la disputa entre una democracia recortada, tutelada por las FFAA y una democracia que habilite el ejercicio pleno de sus derechos a las grandes mayorías, el movimiento obrero tiene que seguir aportando su invalorable concurso, su combatividad, su espíritu libertario.

Enfrentamiento a la política económica, lucha por las libertades democráticas, son todas tareas de profundo contenido político.

Un error que reaparece con cierta frecuencia en el seno de los sectores combativos del movimiento sindical es el de perder de vista el conjunto de la situación y pensar que exclusivamente desde los sindicatos —y en algunos casos extremos desde un solo sindicato— es posible derrotar a la política del gobierno.

→

Aún desplegando toda su potencialidad de lucha, como hasta ahora aún no lo han hecho, las organizaciones sindicales no están en condiciones de resolver favorablemente una modificación de la relación de fuerzas políticas: para lograr eso es imprescindible el accionar de los instrumentos específicamente políticos.

Los sindicatos no pueden ni deben embanderarse tras las banderas del Frente Amplio, no obstante las coincidencias políticas y programáticas que puedan existir.

Pero la militancia sindical, la vanguardia de las organizaciones obreras, debe aportar su concurso, su militancia, su energía, su recio espíritu clasista y combativo, al fortalecimiento del Frente Amplio en general y dentro de él, al de las organizaciones políticas que más consecuentemente defienden los intereses de la clase obrera.

Sin fortalecimiento de esos instrumentos políticos, de las organizaciones socialistas y revolucionarias, será muy difícil salir de la dialéctica en la que nos quiere acorralar el gobierno.

La reorganización de las fuerzas políticas de lo que se ha llamado el espacio tendencia-corriente (26 de Marzo, MLN, IDI, UP, Pregón, PVP), la coordinación de sus esfuerzos, se procesa lentamente, no sin dificultades.

A la vez, el fortalecimiento de instrumentos políticos capaces de actuar con una visión política de conjunto y de largo plazo, es inaplazable.

Hemos hecho experiencias que nos dejan un saldo. Sabemos que el "vanguardismo" no sirve. Pero, a la vez, sabemos que no se trata de promover instrumentos políticos frágiles. Instrumentos que como propuesta de construcción avancen en la línea de menor resistencia y cuya exitencia, sostenida por lazos orgánicos e ideológicos precarios, se las lleve el viento de las primeras medidas adversas.

No nos serviría tampoco gestar organizaciones que floten como las aguas vivas, marchando siempre para donde las lleve la corriente.

Precisamos instrumentos políticos implantados en el movimiento de masas, consustanciados con sus luchas, capaces de orientar y ponerse al frente en el combate de los trabajadores.

A la vez, que su presencia en la lucha de masas hoy no se haga en menoscabo de una previsión de largo plazo, destinada a crear las condiciones para la victoria de los trabajadores y de las propuestas socialistas.

CORPORACION: OSCURO PACTO BLANCO- COLORADO

Ambos partidos tradicionales, o por lo menos sus principales dirigentes, han dado un ejemplo crudo y descarnado de la poquísima importancia que dan a la retórica dialoguista y concertante cuando de pesos se trata. Es decir cuando están en juego los intereses directos de los grandes grupos oligárquicos que ellos representan estratégicamente.

Luego de haber avanzado durante semanas en la elaboración de un proyecto de Corporación de Desarrollo más o menos concertado, en exactamente 30 minutos la Comisión de Hacienda de la Cámara dio por suficientemente discutido un engendro blanqui-colorado que nada tiene que ver con los discursos demagógicos de sus dirigentes durante meses y meses.

Ante la presión del Banco Mundial y del FMI, con el apoyo decidido de los grandes grupos económicos que expolian el país, Wilson y Sanguinetti dieron la orden a sus bancadas de votar sin mirar un proyecto reaccionario y en muchos aspectos grave. Y para colmo dieron ese espectáculo bochornoso que fue la sesión de la cámara del martes 24. Tan bochornoso que la mitad de los diputados blancos se retiraron de sala tratando de lavarse las manos.

Realmente la montaña parió un ratón "rabanito" como se decía en la época de Nardone. Aprobaron por su cuenta —y casi sin saber lo que estaban votando— una mini Corporación que no resuelve ninguno de los problemas que debería encarar.

El Estado solo compromete el 10% de las carteras compradas durante la dictadura —sobre las cuales tanto amenazaron los blancos en la época electoral— dejando intocados el restante 90%. Y de paso sin decir una palabra sobre en qué condiciones pasarán esas carteras al área de la Corporación proyectada.

Además eliminaron de la Comisión técnica consultiva los incómodos controles que podría ejercer el FA y la Universidad.

El primero y gran resultado del engendro es evitar que el Estado pudiera avanzar —aunque fuera en alguna medida— en el control efectivo de las empresas en crisis de las cuales cubrirá el pasivo incobrable.

Eliminaron del proyecto no solo su potencialidad económica eventual para una real reactivación económica, sino que quitaron los principales controles públicos que el proyecto concertado había incluido.

Además lo entregan en manos de técnicos de las finanzas y no de las áreas productivas. Técnicos financieros que por las dudas solo podrán ser blancos o colorados integrantes del Banco Central. De hecho votaron un cheque en blanco al servicio de los grandes grupos económicos, con quienes sin duda se pretende sellar una nueva alianza con los partidos tradicionales.

Todo muy coherente y aleccionador para quienes se dejaron engatusar con los cantos de sirenas de estos meses.

A la hora de la verdad todo ha vuelto a un lugar natural con daño duradero para las famosas soluciones concertadas a la grave crisis nacional.

Todo muy grave y bochornoso como lo han declarado los diversos dirigentes frentistas en los últimos días. En la noche del domingo el FA aprobó el proyecto que ha de presentar en la discusión del tema en el Senado. Con muy pocas esperanzas de corregir los graves errores del engendro aprobado en diputados pero con la convicción de la importancia de mostrarle a la opinión pública el verdadero papel de los partidos oligárquicos. Realmente lo del tero. Mientras Wilson y Sanguinetti gritan en un rincón, se las arreglan para poner el huevo en el otro.

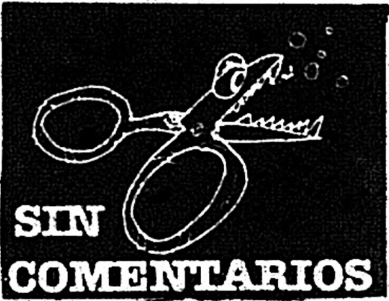

SIN COMENTARIOS

"Vemos todos los días... que en nombre de la libertad se cultiva el más chabacano libertinaje; que en esclerosada actitud de "lucha" y de "resistencia" se desconoce el mandato de la ley y se hace ostentación del desacato a las autoridades constitucionales; que a menos de un año de los comicios se invoca al "pueblo" para entorpecer la gestión de los gobernantes que la ciudadanía eligió", Ope Pasquet, Jaque, 20 de setiembre.

"El paro general del jueves es el resultado de que todos se plieguen a uno, aunque uno no se pliegue al conjunto. No parece un buen estilo de funcionamiento sindical, ni tiene buen pronóstico en el conjunto de la marcha política", Jaque, 20 de setiembre.

"Pocas cosas pueden ser peores que la incapacidad para el optimismo, que el paciente cultivo de un sentimiento de ruina inevitable", Flores Silva, Jaque, 20 de setiembre.

En las actuales circunstancias, la cuestión fundamental radica sin duda en evitar caer en la lógica de los conflictos permanentes en que han caído el P. Ejecutivo y los gremios. Debe tenerse en cuenta en ese sentido que las pujas y los enfrentamientos políticos o sociales exacerbados, son especialmente contrarios a la idiosincracia de los uruguayos", La Democracia, 27 de setiembre.

"Quienes hablan cada vez más insistentemente de que ahora "hay que jugar la carta de las masas" y trabajar "en la formación de la juventud", lo hacen con un cierto menosprecio por la legalidad vigente", Daniel Caballero, Aquí, 24 de setiembre.

"El P. Nacional, con su continuo denostar al Frente Amplio y su escasa voluntad de reclamar justicia, aparece más preocupado por ganarle espacios —o quitárselos— a la izquierda, que por apuntalar los reclamos (de justicia) de millares de personas seriamente afectadas", Roy Berocay, Aquí, 24 de setiembre.

"Creemos que las actuaciones de Manini y Chiarino se enmarcan en una política conciliadora del gobierno con las fuerzas de seguridad. Esta política —así tal cual— no ha sido beneficiosa para la consolidación de la democracia y el respeto a la autoridad que todos debemos alimentar", Jorge Pasculli, Las Bases, 22 de setiembre.

"Los comunistas nunca pensamos quedarnos solos o copar el movimiento sindical; nunca lo hicimos; aunque en alguna altura determinada hubiera mayor porcentaje de comunistas en las direcciones de los sindicatos", Rodney Arismendi, Las Bases, 22 de setiembre.

"El Frente Amplio, lo decimos con todo respeto, debe comprender que en estas condiciones el P. Nacional no podrá continuar compartiendo con dicha fuerza política la búsqueda del entendimiento que hoy se procura", Wilson Ferreira, La Democracia, 20 de setiembre.

"Creo yo tener argumentos sobrados para sostener que la jurisdicción militar tiene competencia" (en el juzgamiento de posibles violaciones a los derechos humanos), Sanguinetti, La Democracia, 20 de setiembre.

"Los obreros de AFI entraron en un brete del que solo se puede salir reculando", La Democracia, 20 de setiembre.

"Contrariamente a casi todo el resto del continente la conquista del espacio de los derechos y de la consecuente ciudadanía social, en Uruguay no fue realizada al impulso de las organizaciones sociales sino de los partidos políticos", Manuel Flores Silva, Jaque, 27 de setiembre.

"Al amparo de esa distancia (entre los partidos que representan la abrumadora mayoría del país) se fortaleció la concepción que disputa a los partidos el monopolio de la representatividad nacional y, en consecuencia, del cambio social y se desarrollan entonces los planteos mesiánicos, de clase y toda la concepción corporativista: la sociedad va a ser cambiada por los sindicatos", idem.

"Chiarino declaró a la prensa que el P. Ejecutivo no tiene planteado recortar las partidas presupuestales asignadas a su cartera", Búsqueda, 26 de setiembre.

"En una de sus condiciones, impuesta por Wilson Ferreira Aldunate, el Frente Amplio debía quedar excluido de la participación y el acuerdo", Yamandú Fau, Búsqueda, 26 de setiembre.

"Si Manini no fue interpelado hasta la fecha, es simplemente porque las fuerzas políticas opositoras, en su afán concertante, no han considerado oportuno hacerlo aún. Pero sigue siendo igualmente responsable de una gestión "ineficaz, torpe y absurda", Tomás Linn, Aquí, 1° de octubre.

"La CNT cumple 19 años de unidad, aunque ya actuaba como organismo coordinador sindical desde setiembre de 1964", El Popular, 27 de setiembre.

"El país no precisa ni puede mantener un Parlamento que sirva de marco a desbordes de megalómanos pertinaces e incorregibles", Francisco Ottonelli, Aquí, 24 de setiembre.

PRESUPUESTO: MESA REDONDA EN LA UNIVERSIDAD

[illegible]

Senadores del FA y [illegible]

[illegible]

Con respecto a la Universidad [illegible] dos proyectos [illegible] entre sí. Hay una razón de 1 a 4.

La Universidad propone N$ [illegible] millones y el P. Ejecutivo N$ [illegible] millones. Se cargan en partidas globales que [illegible] cer detalladamente y con más profundidad cada uno de los rubros. Para esto el P. Nacional invitó al Rector a que asista a la comisión a nivel de Senado para discutir y analizar con más profundidad el tema de presupuesto de la Universidad... Por su parte Penco señaló:

Aquí se juega de algún modo el destino del país en los próximos años. En el presupuesto está toda la Administración Pública comprendida. Pero además el Poder Ejecutivo ha utilizado un sistema que en vez de facilitar el trabajo legislativo, lo ha complicado aún más. El articulado no es todo el presupuesto. Junto con éste viene un conjunto de planillas elaborado a través de un sistema de computación que solo pueden ser entendidas por técnicos en la materia. Y el legislador no es ni tiene por qué ser un técnico.

MILITARES AFECTADOS POR RAZONES POLITICO IDEOLOGICAS DURANTE LA DICTADURA

En números anteriores hemos hecho referencia al tema de los militares que durante la dictadura fueron afectados de una manera u otra por la persecusión político-ideológica.

En general, sobre este tema es poco lo que se conoce porque esos militares han optado por una reserva que determina que sólo algunos sectores políticos (y dentro de estos los dedicados al tema) manejen esta temática.

Se ha hablado más, por ejemplo, de los oficiales pasados a retiro en aplicación del inciso G del art. 192 de la Ley Orgánica de las Fueczas Armadas que de los que fueron afectados por otros instrumentos como ser la Justicia Militar, los Tribunales de Honor o las sanciones administrativas.

Como se recordará, el inciso G especifica que, por requerimiento del Comandante de cada Fuerza, se le podrá solicitar a un Oficial General o Coronel, previa decisión de la Junta de Oficiales Generales, que pida el pase a retiro "voluntario". Si este no lo hiciere, en un plazo de 48 horas se le pasará a retiro obligatorio.

La aplicación del inciso G alcanzó a 90 Oficiales.

Por su parte, la aplicación de otros mecanismos afectó a un número estimado según algunas fuentes en 350, entre Oficiales y personal subalterno.

Otras estimaciones elevan esta cifra, situándola en alrededor de 400 los miembros del personal subalterno desplazado en los últimos años.

En el caso del personal subalterno, cuando eran sospechosos de ser de ideas contrarias al orden establecido eran dados de baja por "no ser convenientes sus servicios", por acumulación de sanciones, por fallos de la justicia militar o bien eran presionados a solicitar la baja.

Varios proyectos de ley fueron presentados por los distintos partidos políticos en el Parlamento tendientes a resolver estas situaciones. En estos momentos se estaría tratando de unificar en un proyecto único los del P. Nacional y el Frente Amplio, no habiéndose logrado acuerdo con el P. Colorado.

Los puntos reivindicados por los militares afectados son los siguientes:

—Restitución, o sea, volver a ocupar el lugar que se mantenía en el escalafón militar antes de producirse el daño administrativo.

—Reconstitución de la carrera, o sea, que se otorguen los grados que tendrían que haber alcanzado los perjudicados de haber continuado normalmente su carrera. Esto significa también el reconocimiento de los años transcurridos en situación irregular como años de servicio.

—En cuanto a la reparación económica, se estaría a las medidas que, en general, tome la administración para todas las situaciones de destituidos.

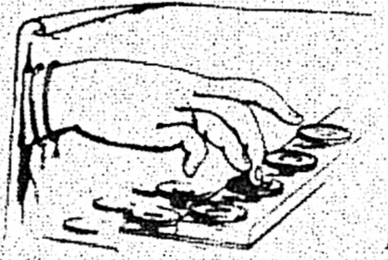

¿JUSTICIA CIVIL O JUSTICIA MILITAR?

A propósito de las declaraciones del diputado colorado Edison Rijo en "Búsqueda No. 299 en las cuales atribuye al proyecto de derogación del Acto Institucional No. 19 la posibilidad de que los militares acusados de violaciones de derechos humanos sean juzgados por la justicia militar, Compañero consultó al profesor Dr. Adolfo Aguirre González. Pensamos que su argumentación aporta elementos muy útiles para armar a la militancia frenteamplista en la lucha por impedir que, tal como lo plantean voceros del P. Colorado y los propios responsables de la dictadura, sea la justicia militar la que juzgue a los propios militares.

"En base al artículo 85 inc. 20 de la Constitución se interpreta el art. 253 de la misma en el siguiente sentido:

a) La jurisdicción militar en ninguna circunstancia alcanzará a personas que no revistan la condición de militar;

b) Se entiende por delito militar a aquellas conductas que solo son delictivas cuando son cometidas por militares:

c) Se entiende por Estado de Guerra el que sobreviene del conflicto bélico internacional a que aluden los artículos 85 inc. 6° inc. 16° de la Constitución".

(Artículo 5° del Proyecto del F. Amplio que propone la derogación del Acto 19)

"La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la Justicia ordinaria". **(Artículo 253 de la Constitución)**

—Compañero: ¡Ud. leyó el reportaje que se le hizo al diputado Edison Rijo en el semanario "Búsqueda"?

—Adolfo Aguirre González: Sí. Lo leí. No conozco al diputado Rijo. Sólo sé de su persona lo que él mismo nos informa en ocasión del referido reportaje. El diputado Rijo es, sin embargo, un legislador y por lo tanto no sólo tiene el derecho sino el deber de opinar sobre estas cosas. Distinto es lo que nosotros podamos pensar sobre sus opiniones.

—C: ¿Qué opinión le merecen las afirmaciones del diputado Rijo cuando expresa que "El Frente Amplio, en su proyecto de derogación del Acto 19 propone una interpretación del artículo 253 del texto constitucional que perfectamente habilita sostener que la justicia militar es competente para conocer en casos como el de estos tres oficiales"?

—A.A.G.: Supongo que el diputado Rijo se refiere al artículo 5o. del proyecto de ley del Frente Amplio que refiere a la derogación del Acto Institucional No. 19 pues es ese artículo el único que hace referencia al tema.

A decir verdad, no se comprende bien cuales son los fundamentos que le permiten al diputado Rijo arribar a esa conclusión. Yo por lo menos no entiendo bien qué argumentos puede tener.

Con respecto a las afirmaciones que él hace creo que existen dos argumentos que refutan las conclusiones a que él llega. El primer argumento es un argumento de carácter formal. Es decir, la norma establecida en el proyecto de ley del Frente Amplio derogatoria del Acto 19 tiene un alcance meramente interpretativo. Es decir, el de declarar el sentido del texto del artículo 253 de la Constitución.

Como es sabido (obvio parece señalarlo) interpretar no significa modificar, sino todo lo contrario, ratificar el contenido y el alcance de la norma interpretada para que ella no sea desvirtuada en su ejecución o en su aplicación.

Por otra parte (obvio resulta también señalarlo) la Constitución sólo puede ser modificada por alguno de los procedimientos que ella misma establece y no, claro está, por el mecanismo de las leyes interpretativas.

En consecuencia, no es fácil entender cómo es posible afirmar que el artículo 5o. del proyecto de ley del Frente Amplio permite o autoriza algo que el texto constitucional interpretado no autoriza ni permite.

Semejante tesis, es decir, la que se opone a esta interpretación tan natural y tan lógica llevaría a la aberración de admitir que una ley puede derogar o modificar textos constitucionales.

El segundo argumento ya no es formal. Es un argumento de fondo. Radica en que de la simple lectura del artículo proyectado surge nítidamente que lo que se pretende dejar aclarado por vía de la interpretación es la incompetencia de la jurisdicción militar para juzgar a civiles sin referir ni remotamente (no está en la mente para nada de los que redactaron el proyecto) a la competencia de la justicia militar para entender en los delitos comunes cometidos por militares.

Esa conclusión a la que acabamos de llegar resulta absolutamente lógica pues la disposición constitucional sobre este punto es totalmente clara. Dice: **"Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz cualquiera que sea el lugar donde se cometan estarán sometidos a la justicia ordinaria".**

O sea que el problema de los militares no se planteó para nada, sino que se planteó el problema de los civiles: que los civiles no podían ser jamás, ni directa ni indirectamente, juzgados por la justicia militar.

Esta conclusión es tan diáfana a nivel gramatical que no requiere mayores comentarios.

—C: ¿Fue Ud. consultado sobre el proyecto de ley del F. Amplio sobre la derogación del acto institucional 19?

—A.A.G.: En ocasión de redactarse el anteproyecto del proyecto actual, dirigentes de algunos sectores del Frente Amplio tuvieron la deferencia de consultarme.

En ese sentido manifesté mi aprobación del anteproyecto (el proyecto actual tiene pocas diferencias con ese anteproyecto) pero sí señalé que me parecía que la inclusión de este artículo era innecesaria. Porque el texto constitucional (que por otra parte fue incluido en la constitución de 1934, es decir, tiene medio siglo) era lo suficientemente claro y no necesitaba de interpretaciones. Por consiguiente mi posición en ese sentido fue clara. Lo que no quiere decir que, incluido, tenga el alcance y la proyección que pretende otorgarle el diputado Rijo.

☐ ¿JUSTICIA ESPECIALIZADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS?

—C: ¿Qué opina del proyecto de creación de una justicia especializada en la investigación de las violaciones de los derechos humanos?

—A.A.G.: Sin perjuicio de los respetos que me merece la iniciativa, que me consta que se hace con la mejor intención y con el afán de lograr los mejores resultados, pienso, en primer lugar, que en sí mismo, la creación de una justicia especializada para el tratamiento de estos temas no tiene razón de ser en nuestro país.

Hasta ahora, el sistema judicial uruguayo (salvada por supuesto la circunstancia de la dictadura militar) siempre ha funcionado con eficiencia, con rendimiento y nos merece las máximas garantías.

No alcanzo a comprender qué argumentos pueden existir para crear otro tipo de tribunales especializados en el juzgamiento de los delitos.

Nuestros jueces tienen la preparación suficiente como para poder entender en estos temas con la máxima capacidad no sólo desde el punto de vista de su competencia sino también desde el punto de vista de la eficacia de su tramitación.

Pero, además, pienso que tampoco tiene mucha importancia en este momento por cuanto parece claro que esos tribunales no pueden ser creados para juzgar los hechos delictivos que ya se han cometido bajo la presencia de otra legislación.

En consecuencia, el tema me parece un poco académico en este momento sin perjuicio de que se discuta y se hagan estudios minuciosos con relación a un futuro.

Pero en este momento, cuando se va a tramitar en el país todo lo relacionado con la violación de los derechos humanos acontecida en el pasado reciente, introducir la discusión de un proyecto de ley de justicia especializada creo que no coadyuvaría a la aplicación rápida y eficaz de la justicia para juzgar estas violaciones de derechos humanos.

☐ JURISDICCION MILITAR O CIVIL

—C: ¿Cuáles cree ud. que son los órganos competentes para juzgar estos delitos?

—A.A.G.: No habiendo por supuesto tribunales especiales e incluso pensando que los tribunales especiales si se crean se crearán para el futuro, porque no pueden tener efecto retroactivo, mi respuesta es la siguiente: depende de la naturaleza de los actos delictivos.

DEP. II
30/4/8
PROCESADO
YJ

Si los actos delictivos tienen el carácter de delitos comunes es obvio e insustituible y absolutamente incontrovertible que la jurisdicción competente es la jurisdicción civil. Porque son delitos comunes.

Y el hecho de que hayan sido cometidos por militares no cambia nada. Es como si lo hubiera cometido un sacerdote (que no tiene que ir a la jurisdicción eclesiástica ni al derecho canónico), o un abogado o un químico industrial.

Eso tiene que quedar bien claro.

El texto de la constitución es clarísimo. Esos delitos, si son delitos comunes violatorios de los derechos humanos (como es el caso de la tortura, la muerte) y no delitos militares como todo lo hace sospechar, es obvio que rige la constitución en el inciso 2o. del artículo 253, y deben ser sometidos a la justicia ordinaria.

Pero eso solo puede saberse tramitándose la denuncia ante el juzgado. Cuando la gente denuncia, el juez de lo civil verá si es un delito militar o no es delito militar.

Si es delito militar (y no violación de derechos humanos que es un delito común) entonces lo pasa a la justicia militar.

Lo que es absurdo y levanta suspicacia es que curiosamente se diga ya desde antemano por alguien que no está metido dentro de un juzgado ni conoce que denuncias se han hecho ni que hechos delictuosos se imputan a determinados militares, que no, que eso tiene que ser por la justicia militar.

Entrevista: Mariela Salaberry

30 4 87
PROCESADO

JUAN JOSE CROTTOGINI

"LA CLASE OBRERA ESTA UNIDA Y BIEN DIRIGIDA"

—COMPAÑERO: El Frente Amplio apareció en 1971 como una opción claramente opuesta a las dos fuerzas llamadas tradicionales en el país. Luego de la caída de la dictadura el Frente optó por una línea que no presenta con tanta claridad su carácter netamente diferenciado. ¿No hubo una expectativa demasiado grande por parte del FA en las posibilidades de la concertación y en lo que podría hacer el gobierno colorado?

—Dr. JUAN JOSE CROTTOGINI: Yo entiendo que lo que Usted dice viene a ser una especie de comparación, entre el Frente Amplio del 71 y el Frente Amplio en el momento actual.

Lo primero que debo decir es que las bases fundamentales del Frente Amplio, sus líneas programáticas, siguen siendo cumplidas y en la práctica son las mismas.

Las del año 71 recibieron una muy ligera modificación en el año 84. De manera que el hilo conductor del Frente Amplio, lo que permite que en esta coalición tan especial, tan sui generis puedan compartir un mismo ámbito partidos y sectores con orientaciones filosóficas distintas y con orientaciones en otros aspectos también distintas, sigue siendo el mismo.

De manera que en ese sentido el Frente Amplio es hoy, todavía más enriquecido por lo que pasó en estos años tan tristes y por la experiencia que se ha venido recogiendo, lo mismo que lo que era en el año 71.

Ahora, me parece muy razonable lo que usted dice en cuanto a qué relación pudieron tener las expectativas que el Frente Amplio hubiera podido tener también en relación con los partidos tradicionales, el P. Colorado y el P. Nacional.

Para nosotros, la concertación debía hacerse naturalmente con el resto de los partidos políticos. Y así se fue programando, para cuando entráramos en democracia, una aproximación con los otros partidos en todo aquello que beneficiara a nuestro país actual y futuro.

Naturalmente que el Frente siempre estuvo en desventaja. Pero, sin embargo, fue consiguiendo algunas cosas muy importantes en esas concertaciones.

☐NO SE HA CUMPLIDO CON LO CONCERTADO

Ahora, sobre el futuro, sobre lo que iba a pasar con la CONAPRO, había diversas actitudes. Nadie creyó que el cien por ciento de los acuerdos se iban a cumplir. Pero siempre se pensó que lo fundamental de los mismos, tratando con personas de responsabilidad política y de alta significación en sus respectivos partidos, se iba a cumplir.

Ahora los hechos han probado que eso no es tan así. En algunos de los problemas fundamentales, como los de orden económico los economistas nuestros sostienen reiteradamente que no se han cumplido las determinaciones a las que llegaron los ocho economistas (dos de cada partido político) sobre temas fundamentales como el pago de los intereses de la deuda externa, los salarios, las pasividades tanto en jubilaciones como en pensiones. Y otros temas de esta naturaleza..

En eso yo estoy de acuerdo: no se ha cumplido aquello que había sido concertado.

☐LOS DESTITUIDOS

Luego han habido algunas desviaciones. El Frente Amplio, por ejemplo, tenía realmente una ilusión de que en lo que respecta a los destituidos se iba a cumplir con la reincorporación de los mismos. Sabíamos que la recuperación de sus derechos no se iba a hacer de un día para el otro pero sí con una rapidez razonable y no como está sucediendo ahora en que esa reincorporación se está haciendo, para hablar en términos poco académicos, como por cuenta gotas.

Y todavía con el agregado, como pasa en ramas de la educación, de que alguna gente que ha vuelto a su sitio de trabajo está todavía sin cobrar su sueldo.

De la misma manera es el caso de la posesión de cargos de personas que habían accedido a lugares para los cuales no habían demostrado tener una ideoneidad suficiente: ni técnica ni moral.

Así, por ejemplo, cargos superiores como puede ser de directores o inspectores, han sido desarrollados por personas que no habían dado esas pruebas.

Ahora, nosotros tenemos que no olvidamos que el Frente no es gobierno. Una cosa es lo que ha aspirado y otra es lo que puede hacer.

En el ambiente parlamentario nosotros estamos muy conformes de la actuación tanto de nuestros senadores como de nuestros diputados.

☐ALGUNA GENTE PUEDE CREER QUE EL FA NO ESTA DE ACUERDO CON LA ACTUACION DE ARAUJO

Han demostrado, además, una valentía muy especial. En algunos casos esa valentía ha tenido que ser demostrada en forma casi permanente cuando en defensa de altos intereses de nuestro país se han hecho aportes de testimonios suficientemente serios, ciertos y graves, como para que se hubieran tomado decisiones de otro orden, de otra índole.

Con esto me estoy refiriendo concretamente a que alguna gente puede creer a que el Frente Amplio no está conforme con la actuación del Senador Araújo, por ejemplo, para hablar al pan pan y al vino vino. Es lo que se comenta en la calle, es vox pópuli actualmente.

Ese es un gran error. **El Frente Amplio está muy conforme con la actuación de todos sus parlamentarios. Y desde luego con la actuación del compañero Germán Araújo.**

Precisamente, en la entrevista que nosotros tuvimos con el Presidente de la República, en la que fui acompañado por los senadores Batalla, Rodríguez Camusso y Gargano, le hicimos entrega de una nota (además de una exposición verbal que hicimos previa a su entrega) en la que dejamos muy claramente establecido que nosotros respaldábamos a todos los parlamentarios del Frente Amplio.

Comprendemos que todas estas denuncias provocan malestar, provocan irritación. Pero no es justo atribuir el clima de intranquilidad en que ha vivido en las últimas semanas nuestro país a que en el Senado de la República, en plena democracia, se hagan denuncias con las pruebas correspondientes.

☐UNA PERSONA QUE EN EL PARLAMENTO NO DIGA NADA NO VA A LASTIMAR A NADIE

Comprendemos (y ya lo hemos dicho alguna vez) que hay maneras de ser. Hay personas que hablan más ligero que otras, algunos tienen por costumbre alzar fácilmente la voz, otros no tanto .. es la manera de ser. Es como caminar. Hay personas que caminan casi corriendo y hay otras que van tan lento que parece que no se mueven.

Ahora es claro, una persona que en un Parlamento no diga nada, se quede callado siempre, ese no va a lastimar ni va a hacer enojar a nadie ni se va a enojar él tampoco. Servirá en todo caso para votar, cuando vote, como si tuviera una mano enyesada y nada más.

De manera que para nosotros el Frente Amplio en este momento está cumpliendo bien con su labor.

☐EN MUCHAS OPORTUNIDADES SE RESUELVEN LAS COSAS COMO SI EL FA NO EXISTIERA

Pero hay que comprender (y esto es bueno que las masas frenteamplistas lo mediten) las enormes dificultades con que el Frente Amplio se encuentra.

La primera es que nosotros no somos gobierno. Y las ilusiones y las expectativas creadas de que en forma muy fluida y rápida se iba a llegar a cambiar la situación no eran exactas. Y el Frente, verdaderamente, nunca las tuvo.

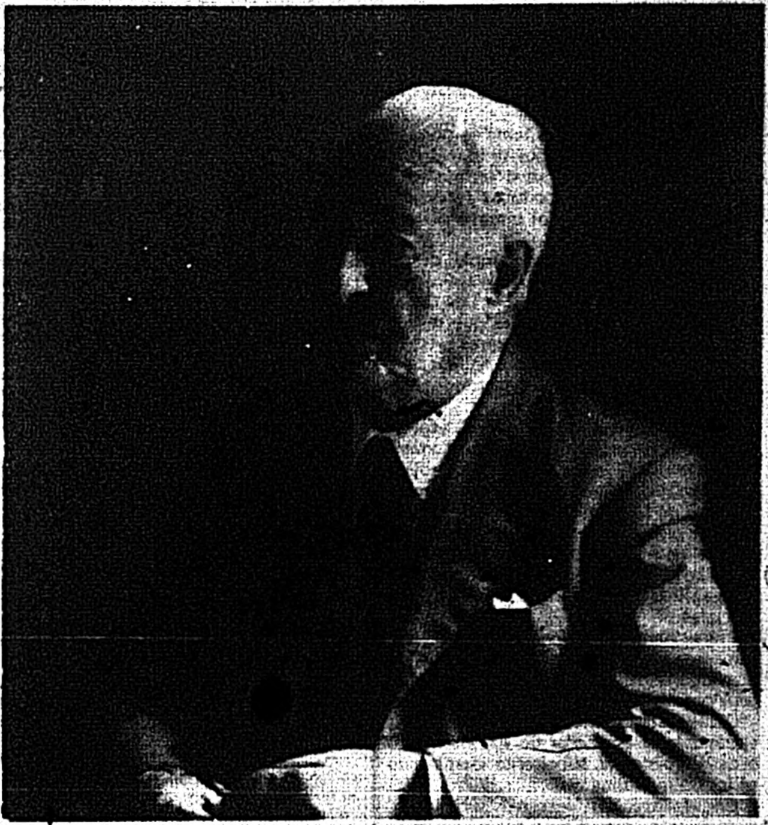

Es bueno pensar en qué consisten estas dificultades. El hecho, por ejemplo, de integrar comisiones legislativas donde los representantes del Frente siempre están en minoría, hace que cualquier proyecto de ley, cualquier estudio que pase a comisión (como es lo habitual en las cámaras), bueno el Frente podrá hacer algo o no...

El Frente siempre hace ver cuál es su posición política.

Siempre lucha por poder introducir aquellos elementos que favorezcan buenas soluciones.

Pero en cantidad de oportunidades se pueden resolver las cosas como si el Frente Amplio no existiera.

☐NO ES VERDAD QUE LOS SINDICATOS ESTEN DIRIGIDOS POR PERSONAS INEXPERIENTES

—COMPAÑERO: En este período el gobierno ha insistido en que el movimiento obrero es un factor de desestabilización. ¿Usted qué piensa de eso?

—Dr. JUAN JOSE CROTTOGINI: Me parece una injusticia atribuir al movimiento sindicalista, que sea un factor de irritación, de distorsión y de disturbios en la convivencia nacional.

Todo este problema de huelgas y de paros ha sido generado por las insuficiencias de todo orden y, principalmente, económicas a que se ha llevado a la clase trabajadora.

Y tampoco es verdad que los sindicatos estén dirigidos por personas inexperientes, por personas muy jóvenes. Basta pensar simplemente que José D'Elía ha sido 25 años Presidente de la CNT.

En la gran mayoría de los sindicatos hay gente muy avezada y dirigentes obreros desde antes de la dictadura. Y si le agregamos estos 12 años pasados, ¿cómo van a decir que es gente muy joven, inexperta o que no sabe manejar los problemas?

Eso no es verdad. Eso es una acusación injusta. Los obreros han hecho lo que correspondía.

Hay otras causas de irritabilidad, y en esto quiero poner énfasis, superior a la de los obreros.

☐LA CLASE OBRERA ESTA UNIDA Y BIEN DIRIGIDA

Los obreros están defendiendo el pan. Están defendiendo el trabajo. Hay que pensar que puede ser un jefe de familia que tenga la responsabilidad de su mujer y de sus hijos y que no tenga trabajo. O que cuando trabaje lo haga pocas horas o pocos días. Y aunque trabaje todas las horas y todos los días le es absolutamente insuficiente el salario; que cuando se corrige alguna remuneración y ésta se hace efectiva, ya ha habido un aumento generalizado de las tarifas... Hay que comprender esa situación de los obreros.

No se nos escapa a nosotros que no son solo ellos, que es todo el país que está mal. Pero es de larga data esto de que el hilo se rompe siempre por lo más delgado y los que pagan el pato son principalmente los obreros.

La clase trabajadora está unida, está bien dirigida y ocupa el lugar que le corresponde. Y naturalmente que si queremos vivir en democracia tiene que ser contemplada en todo aquello que sea justo y que sea de derecho.

☐FACTOR DE DISTORSION: LA CONDUCTA DE ALGUNOS JERARCAS

Un factor de distorsión, además, que altera la convivencia pacífica nacional es el que se refiere a las conductas de algunos jerarcas.

Por ejemplo, me voy a referir concretamente al señor Ministro del Interior, Dr. Manini Ríos.

No es con actitudes frívolas o con tono sarcástico que se ayuda a la pacificación nacional. No puede ser que el Ministro (y nada menos que el Ministro político) cuando se han hecho acusaciones en la Cámara de Senadores, como las que había hecho el Senador Juan Raúl Ferreira, asuma esas actitudes. Y el Ministro del Interior se refiere a las mismas diciendo "que hay una verdadera psicosis de seguimiento. A mí no me sigue nadie".

8700

Cuando se le pregunta sobre la posibilidad de una interpelación responde: "Eso de la interpelación a mí me hace reír". No es una manera seria de comportamiento de un Ministro del Interior. Lo mismo en sus referencias a la persona que iba a actuar como taquígrafo en el problema de Araújo.

Esos son factores irritantes. Y más que factores irritantes son factores provocativos y nada menos que por parte de un Ministro. Eso no es admisible.

☐EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, COMO JEFE DE LAS FF.AA DEBE ACLARAR LO SUCEDIDO CON EL DR. SAIS

Tampoco debemos considerar que favorece la tranquilidad pública algunas otras situaciones.

En la antedicha reunión con el Presidente de la República nosotros hicimos alusión verbal y por escrito a la posición de un médico, Dr. Sais, que había firmado el certificado de defunción de que el Dr. Roslik, muerto en el cuartel de Fray Bentos, había fallecido por un paro cardio-respiratorio.

Las autopsias demostraron luego otra cosa groseray tristemente diferentes en un todo con esta apreciación.

¿Qué ha pasado desde entonces?

Pues no se ha hecho ninguna aclaración. **Personalmente entiendo que el Sr. Presidente de la República (y así se lo dijimos) siendo el Jefe de las FFAA debiera, en mi modesta opinión, interesarse por aclarar esta situación.**

Esos son factores irritativos.

—C.: ¿Qué opinión le merece el trabajo de la Comisión de Etica Médica que acaba de expulsar a dos médicos del Sindicato?

—J.J.C.: Ese trabajo me parece muy bueno, muy serio. Allí tuvo que ver en un problema inicial tratado en el 8° Congreso Médico del Uruguay el año pasado, la Federación Médica del Interior y también el Sindicato Médico del Uruguay.

En ese sentido, se pusieron los puntos sobre las ies, se recibió mucha documentación, muy seria y probatoria de la actividad irregular, faltando a las normas de ética médica, de varios médicos uruguayos.

Ese comité de ética está trabajando muy bien. No está integrada solo por médicos sino que hay también abogados que aportan allí su conocimiento. **Y creo que va a ser de mucha utilidad su trabajo no solamente para lo ya sucedido sino principalmente para hacer una especie de prevención, de profilaxis, para que no vuelvan a repetirse tan tristes situaciones.**

☐EL FRENTE AMPLIO NO SE ESTA OLVIDANDO DE LA DEROGACION DEL ACTO 19

—C.: El Acto 19 está aparentemente fuera de las preocupaciones políticas hoy. La decisión del Frente Amplio de haber descartado la vía plebiscitaria para derogarlo, ¿no influyó en esta situación de impasse que está planteada?

—J.J.C.: Usted sabe que fue bastante discutido dentro del Frente Amplio la posibilidad de un plebiscito referente al Acto 19.

Pero se llegó a la conclusión, después de estudiarlo largamente, que no era conveniente para los intereses del Frente ni para los intereses nacionales hacer un plebiscito. Por eso se prefirió la vía parlamentaria.

El Frente Amplio estructuró un proyecto que en determinado momento y de una manera bastante rara fue presentado en la Cámara de Senadores por el P. Nacional. Casi simultáneamente el Frente Amplio presentó el suyo en la Cámara de Diputados.

Este proyecto ha pasado a la comisión correspondiente y ha sido ahora pospuesto por considerar prioritario el estudio de otros temas.

Pero de ninguna manera el Frente Amplio está olvidando, ni mucho menos, que la derogación del Acto 19 (que es lo que el Frente pide) **solo le puede hacer un bien a esta democracia.**

☐LOS MILITARES ACUSADOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DEBEN SER SOMETIDOS A LA JUSTICIA CIVIL

—C.: ¿Usted piensa que los militares acusados de violaciones de los derechos humanos tienen que ser pasados a la justicia militar?

—J.J.C.: Por lo que yo entiendo, ellos tienen que ser sometidos a la justicia civil y no a la justicia militar.

Ahora nos encontramos en una situación muy especial. Hace algunas semanas, por ejemplo, cuando un Juez civil pide, solicita y luego requiere la presencia de un militar para ser interrogado, resulta que se plantea el problema, que de nuevo el Ministro del Interior, en lugar de cumplir con lo que se le solicita, pasa el problema al Ministerio de Defensa Nacional. Y esto, en definitiva, pasa a la Suprema Corte de Justicia para que decida quién tiene competencia.

Dado el mecanismo de trabajo, donde cada uno de sus integrantes tiene un número grande de días para estudiar los expedientes, esto llevaría un tiempo excesivamente largo y con una total falta de adecuación con lo que se quiere y con lo que se busca, que es establecer las sanciones que correspondan y que sean establecidas realmente por la justicia civil si es que de veras queremos vivir en un régimen de democracia.

Este es otro factor más que contribuye a enturbiar las aguas en las que debe navegar nuestra nación para vivir en paz, para progresar, para que todo el mundo se sienta con un poco más de felicidad que la poquitita que en este momento se puede tener. Y no venir siempre con el mismo cantito de que los obreros, de que el país pierde sus exportaciones y cosas por el estilo.

F.AMPLIO: ¿HACIA DONDE CRECER?

Desde la misma creación del Frente Amplio y particularmente a partir de los resultados electorales de 1971, se discute sus posibilidades de quebrar la hegemonía de los partidos tradicionales. También al día de hoy se vienen expresando diferentes opiniones de cómo y hacia dónde puede crecer el Frente. El tema no es menor. La existencia de concepciones diferentes en el seno de la coalición hace a aspectos medulares en la definición de toda la política frentista, de la táctica y de la estrategia. Algunos dirigentes, hablando en su nombre o en el de sus sectores, han sugerido la necesidad de abandonar el supuesto papel de "oposición testimonial", o hablan simplemente de modificar el papel "tradicional, opositor, de la izquierda" para pasar a ser una fuerza con "vocación de gobierno, seria, responsable, constructiva..."

Expresamente no hemos querido citar a ningún compañero, no es éste el momento para abrir la polémica por tal o cual expresión. Y menos aún hacerlo cuando éstas adquieren diferentes contenidos según el contexto en el que están inscriptas. Por ejemplo, ¿quién puede estar en contra de tener "una actitud constructiva" o tener "vocación de gobierno"? Pero para darle su justo valor a las palabras, habrá que ponerse de acuerdo sobre cuál es la actitud política que, a la larga, resulta más constructiva para el país. Para nosotros lo importante es hacia dónde apuntan estas inflexiones, su intención política. Discrepamos con toda idea que apunte a desdibujar el carácter opositor del Frente Amplio en un momento de la vida del país en el que se hace más urgente que nunca plantearle al pueblo con claridad los cambios de fondo, profundos, que el país necesita y que el FA levanta en su programa.

También desde fuera del Frente nos quieren dar consejos, llamando a la "moderación", buscando enfrentar discursos y actitudes de unos con discursos y actitudes de otros.

Se habla de crecer hacia el centro del electorado, de ganar credibilidad con propuestas que no produzcan irritación, adecuando la imagen de nuestra fuerza a la idiosincracia que se supone tiene el pueblo uruguayo.

☐EL F.A. PARA CRECER DEBE MOSTRARSE COMO FUERZA ALTERNATIVA

Se entiende que rebajando el discurso, desdibujando el perfil opositor se estará en mejores condiciones de disputar la hegemonía a los partidos tradicionales. Nada más falso. El Frente para crecer debe demostrar que es distinto, que tiene soluciones y propuestas de cambio profundas para el país. No va a crecer si no es elevando el nivel de conciencia de nuestro pueblo para este cambio. No es por la vía de mimetizarse a los partidos tradicionales que vamos a ampliar nuestra base social. Esa es una vía muerta. Es una opción que no tiene nada de original, responde al viejo axioma que apuesta al supuesto atajo de conquistar a sectores amplios de la masa aún a riesgo de quedar sometido a los niveles de conciencia y comprensión más atrasados. Sometidos éstos a su vez a la ideología y los valores predominantes de la sociedad tal como ella funciona.

Además, para entender cómo puede crecer el Frente quizá sea de utilidad recordar cómo nació y como creció el Frente. Ciertamente éste supuso un salto cualitativo muy importante en relación a lo que significaban por separado los grupos que le dieron origen.

La unidad de la izquierda, de los sectores progresistas, en torno a un programa de soluciones que enfrenta radicalmente los intereses del imperialismo y la oligarquía fue posible por algo mucho más importante que la propia voluntad política de los grupos y partidos firmantes del acuerdo político y las bases programáticas. El Frente expresó desde su nacimiento y de ahí el arraigo que conquistó ante importantes sectores de nuestro pueblo, la condensación del nivel de conciencia generado al calor de las luchas, particularmente las gestadas a partir de la década del 60.

El Frente fue posible porque el movimiento popular había sabido transitar el camino de la unidad en la lucha y por un programa. Antes de su creación estuvieron las grandes luchas populares, la central única en el 64 y el Congreso del Pueblo un año después. El Frente y el frenteamplismo fueron posibles porque se levantaba una alternativa al bipartidismo. Porque aparecía en el panorama político del país una fuerza que hacía y proponía cosas distintas a los viejos partidos de la burguesía.

☐ESTRECHAR LOS VINCULOS CON LAS LUCHAS POPULARES

Por eso, ahora que se dice que para romper el "techo" del 20% del electorado es preciso correrse hacia posiciones centristas, moderadas o cómo se las quiera llamar, nosotros sostenemos que el Frente debe seguir creciendo y gravitando en la escena política nacional, en particular en el interior del país, profundizando y estrechando sus vínculos con las luchas populares. Debe jugar el papel que le corresponde como frente de la izquierda, de ponerse a la cabeza del movimiento, articulando y proyectando todas las luchas en relación a una propuesta programática que sea una alternativa eficaz para los intereses populares.

Debe crecer desde sus comités de base, incorporando a los vecinos, esclareciendo sobre la necesidad insoslayable e inmediata de luchar por soluciones a la crisis. Tomando los diferentes aspectos de su propuesta, contrastándolos con lo que hace el gobierno en el plano de la política económica, de la cultura, de la salud, la vivienda, el trabajo, etc. Debe modificar sí su lenguaje, adoptando uno sencillo, didáctico, que sea comprensible para todos los sectores. Pero acercar el lenguaje a la gente no significa renunciar a sus propuestas políticas.

Es posible crecer. Es posible ganar para el Frente, no sólo en las elecciones, a decenas de miles de trabajadores blancos y colorados. Sólo podremos hacerlo marcando claramente nuestras diferencias con las políticas que han llevado al país a un callejón sin salida y que han empobrecido a esos mismos trabajadores blancos y colorados. Ese es el camino y en él estamos.

SOLICITADA

Banco de la República Oriental del Uruguay

FINANCIAMIENTO A LA EXPORTACION
CIRCULAR 1229 DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1° Se pone en conocimiento de las firmas interesadas que el Banco de la República Oriental del Uruguay ha implementado un complemento de financiamiento en moneda nacional a las exportaciones que se amparen bajo las normas referidas en la circular del título.

Las condiciones de dicha complementación se encuentran a disposición de las firmas exportadoras en la Gerencia del Sector Exportaciones de la Institución.

A LOS SECTORES AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO.

2° Se pone en conocimiento de los mismos, que el Banco de la República Oriental del Uruguay ha abierto una línea especial transitoria, en moneda nacional para descuento de cheques diferidos y/o conformes a la tasa básica de la Institución (actualmente 75%).

BIOGRAFICO

8700716

DERECHOS DE LOS PUEBLOS

En el mes de setiembre se realizó la Séptima Conferencia de la Asociación Americana de Juristas, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El lema de la Conferencia fue: "Por la paz y el respeto a la soberanía política y económica de los estados de América y el Caribe".

Se trató un extenso temario que apunta a un tratamiento riguroso del Derecho en su indisoluble vinculación con la política y en especial, con el Poder.

La conferencia evidencia creciente preocupación por el tratamiento de los temas vinculados a los fenómenos "residuales" de las dictaduras, a los derechos humanos en especial, pero abandonando el enfoque meramente individualista y avanzando hacia una concepción del derecho de los pueblos. El intento de formular una teoría jurídica que contenga estos elementos, es de interés común a todos los pueblos que transitan hacia la democracia, enfrentando múltiples peligros y amenazas.

Desde el punto de vista de los intereses políticos de los trabajadores, nos interesa una visión materialista de los problemas vinculados al aparato de estado, los aspectos institucionales e ideológicos.

En la lectura del abundante material producido por la Conferencia, encontramos muchos temas de interés. Hoy queremos comentar una síntesis presentada por el jurista argentino Eduardo Barcesat.

☐ "APORTES PARA UNA TEORIA DE LA TRANSICION DE LA EXCEPCIONALIDAD INSTITUCIONAL AL ESTADO DE DERECHO"

Este trabajo se centra en la necesidad de formular una teoría que proponga pautas para el conjunto de las prácticas sociales y cuyo objetivo sea el de **"la ruptura de la ideología de la seguridad nacional y del estado de excepción"**.

Como telón de fondo, el autor enfatiza la ruptura de la dependencia como elemento clave en toda "transición". Su tesis propone que entre excepcionalidad institucional y sociedad democrática, debe mediar una ruptura o discontinuidad, un hiato que separe una y otra forma institucional.

Esto implica la anulación de toda la normativa que prevea, dentro del estado de derecho, el recurso a la excepcionalidad (estado de sitio en Argentina, Medidas Prontas de Seguridad en Uruguay).

Implica además que si el Derecho establece la ilegitimidad de todo acto de usurpación, no se puede llegar a otra conclusión que la de considerar nulos y automáticamente caducos, todos los actos y mandatos de los usurpadores. Lo único que se prolonga de su obra es su responsabilidad penal y patrimonial.

☐ APARATO DE ESTADO EN LA TRANSICION

Se trata aquí de mostrar por qué la transición a la democracia se integra con el desmantelamiento del aparato de estado heredado de la dictadura. No se trata sólo, como el término podría indicarlo, de una tarea de erradicación de los cuadros comprometidos con el terrorismo de estado, es —también— una tarea de educación en el más amplio sentido del término, en la necesidad de la vigencia de los derechos democráticos.

En varias oportunidades hemos señalado desde nuestras páginas, la importancia de la respuesta espontánea de la población ante los actos de injusticia. Esto supone una educación en ese sentido, que en el caso de nuestro país, por haber sido un patrimonio tradicional de la sociedad, indica en qué medida los años de terrorismo han afectado esta capacidad nacional de repudio inmediato a la injusticia y el avasallamiento de los derechos.

En el trabajo de Barcesat no se desconoce, al tratar tan enfáticamente el plano jurídico-político, el papel del plano económico como determinante en última instancia. El estudio del modelo económico que promueve el nuevo estado no puede analizarse fuera de las realidades actuales impuestas por el imperialismo en los países dependientes.

Aquí el autor hace una serie de consideraciones sobre Argentina, señalando aspectos generalizables, como por ejemplo, la diferenciación entre los campos ideológicos (político, jurídico, cultural, religioso, etc.) y económico. Un enfoque similar leímos en COMPAÑERO en nota del rector de la Universidad de la República, Cr. Samuel.

En lo que se refiere a la estructura política, se evidencia una tendencia a remarcar la discontinuidad con la dictadura. Pero inversamente, en lo económico, la revalidación "in totum" de la deuda externa y la sujeción a un esquema monetarista con represión a los sectores asalariados, apunta sin duda a una profundización de la dependencia, planteando así un signo de interrogación sobre el proceso de democratización.

Esa es la razón que lleva afirmar que para América Latina la ruptura de la dependencia es una condición para la vigencia de las libertades y garantías democráticas.

En este marco proponen los juristas, como necesidad para esta etapa, la formulación de una teoría del ejercicio usurpatorio del poder político. Esta teoría tendría la función de caracterizar los procesos de ruptura entre el estado de excepción y el de derecho. Lo que implica asumir una batalla contra la ideología de la llamada "continuidad jurídica del estado".

La usurpación del poder se tratará siempre, cualquiera sea su duración temporal, de un ejercicio delictivo continuado, destinado a ser juzgado y sancionado conforme a la norma violada al momento de cometerse el hecho usurpatorio, una vez que se restablezca el estado de derecho por la expresión de la soberanía popular.

La ciencia jurídica debe estar dotada de recursos teóricos suficientes para distinguir la revolución de una parte, y el golpe de estado de otra ("Considerando esencial que los Derechos Humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido **al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión**"... Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Una disciplina jurídica que desatienda los temas del poder y las modificaciones que operan en el mismo es impensable en la actualidad.

El reconocimiento internacional de la legitimidad de las luchas de los pueblos por su liberación contra la tiranía y la opresión contra el subdesarrollo, la ignorancia y la miseria es un tema de preocupación para los países dependientes.

I. Trías

COMISION PARLAMENTARIA SOBRE DESAPARECIDOS

El pasado lunes 30 de setiembre concurrió a prestar testimonio a la Comisión que investiga la situación de las personas desaparecidas el padre de Carlos Alfredo Rodríguez Mercader, militante del PVP, desapareció en la Argentina el 1º de octubre de 1976.

También concurrió la ciudadana uruguaya Ana Barón, quien vivía en Chile en 1973 cuando el golpe de Estado. Testimonió sobre la desaparición de su esposo, el ciudadano S. Alamada.

☐ CASO JUAN AMERICO SOCA AVANZAN LAS INVESTIGACIONES

A la misma reunión de la Comisión sobre los desaparecidos concurrieron a declarar varias personas que aportan nuevos elementos sobre la desaparición de Américo Soca, acaecido el 25 de febrero de 1981.

Brindaron testimonio Gregorio Roberto Pucci y un escribano, ambos de una automotora "Hilton" que operó en la plaza.

El testimonio más importante es el del escribano, quien a la vez es funcionario policial. Este declara que Soca manejaba dinero de varios militares (Ballestrino, Soma, Arregui, Nuñez) y de varios civiles. Estas personas realizaron, por la fecha en que desaparece Soca, varias reuniones para estudiar cómo cobrarle a Soca los 3 millones de nuevos pesos que este le adeudaba.

En una de esas reuniones, en la que los militares mencionados estaban muy molestos, se le planteó a este escribano que realizase la transferencia del auto BMW de Soca. El escribano lo hace. A los pocos días el auto aparece abandonado en la localidad de Santana y Soca entra a engrosar la lista de las personas desaparecidas sin que hasta el día de hoy se tengan noticias de él. En medios parlamentarios se valora como muy importante los elementos aportados por este escribano. En los próximos días habrán de realizarse nuevas diligencias en relación con este caso.

El pasado lunes 23 de setiembre, la Comisión que investiga la situación de las personas desaparecidas recibió el testimonio de la señora madre de **Washington Barrios Fernández**. **Este ciudadano uruguayo fue detenido en la ciudad de Córdoba en la Argentina. En un traslado en octubre de 1974 desapareció. Hasta el día de hoy no se tiene ninguna noticia de él.**

La ida de Washington Barrios a la Argentina en 1974, se relaciona directamente con el episodio ocurrido el 22 de abril de ese año en la vivienda de la calle Mariano Soler 3098 apto 3, en el que son muertas por efectivos militares tres militantes del MLN: LAURA RAGGIO, DINA MAIDANICH y SILVIA REYES.

☐ BORDABERRY, CHIAPPE POSSE Y PEREZ CALDAS PUEDEN SER JUZGADOS EN REBELDIA

El pasado lunes 30 de setiembre concurrió a la Suprema Corte de Justicia el Diputado del Frente Amplio Nelson Lorenzo, para interiorizarse de la marcha de la denuncia que formuló contra Bordaberry, Chiappe Posse, Pérez Caldas, etc., "por violación de la Constitución". En la oportunidad se le comunicó al Diputado frentista que si las personas acusadas por él no se presentan a declarar en un plazo de 20 días luego de la última notificación, tiene el derecho a insistir y solicitar que se los juzgue a todos en rebeldía.

☐ ¿QUIEN LE DIO PASAPORTE URUGUAYO A ANIBAL GORDON?

El Ministro de Relaciones Exteriores envió una nota al Diputado Nelson Lorenzo en respuesta al pedido de informes sobre las actividades de Gordon en el Uruguay.

Aníbal Gordon, jefe de la Triple A, está preso en la Argentina acusado de desarrollar actividades terroristas en relación con los militares argentinos.

El Ministro de RR.EE comunica que no hay constancia alguna que se le haya entregado pasaporte diplomático uruguayo a Aníbal Gordon. Al mismo tiempo, informa que Gordon usó un pasaporte diplomático uruguayo a nombre de JUAN PEDRO BASTARRICA Nº 1237.

Cabe entonces la pregunta del título.

DENUNCIA JUDICIAL CONTRA LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El 27 de setiembre se presentaron ante el Juzgado Penal de 8º turno cinco ex-presos políticos para realizar una denuncia sobre los malos tratos y la tortura a la que fueron sometidos.

Los denunciantes son: Diego Damián, Gustavo Alsina, Daniel Santín, Francesco Vasselli y Abayubá Raúl Grassi, bajo la protección jurídica del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).

La denuncia presentada viene a confirmar y a aportar nuevos datos sobre hechos violatorios de los derechos humanos protagonizados por la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía que fueran vertidos en el Senado por el Senador Germán Araújo: retención ilícita de personas, torturas, amenazas de muerte, asesinato y violación.

Los hechos denunciados se produjeron a partir del año 1968, cobrando mayor virulencia en 1972 y extendiéndose a todo el período que abarca el gobierno de facto.

Estos elementos, que hoy recién comienzan a tomar estado público, reafirman la necesidad de investigar a fondo la existencia y el funcionamiento de estos servicios "especiales", responsables de crímenes de lesa humanidad.

DEPto II
PROCESADO

I 110

UN DEBATE NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA DESAFIO PARA EL MOVIMIENTO POPULAR

Escribe: Milton Romani

DP 4 PROCESADO

☐ EL TERRORISMO DE ESTADO

141 meses de dictadura, no fueron solo un paréntesis, una interrupción del funcionamiento institucional. Quien crea o pretenda inculcar eso en la opinión pública, es un ingenuo o un irresponsable. La usurpación del poder por parte de las FFAA ha sido algo más que una carrera desmedida en pos del poder por parte de 14 generales sedientos de gloria.

No se trató solamente de la suspensión de garantías y libertades. **Ha sido el copamiento del aparato del estado, para usarlo con todo el poder policíaco, utilizando y transformando todos los mecanismos de intervención para modular una sociedad en un sentido determinado.**

Los militares han sido (y en ello han actuado con providencial sistematicidad) un vehículo eficiente para transformar el Uruguay de antes, en otra cosa.

Hoy el estado uruguayo y la sociedad no es la misma de antes. El solo hecho de que la cruzada ideológica, antimarxista, persecutoria de cualquier manifestación cultural, educativa, progresista, liberal u opositora, siempre sospechosa de colaborar con el enemigo internacional, haya sido acompañada como un calco por una receta económica bien definida, bien diseñada y orientada, ya nos hablaba a las claras de que el fenómeno responde a objetivos más complejos.

La utilización de los resortes estatales de cualquier índole para persegoir con saña, reprimir la actividad sindical, estudiantil o barrial instalando el control casi minucioso del total de la población; en fin el ejercicio del poder estatal con fines de aterrorizar al cuerpo social, convirtieron al Estado uruguayo, en un nuevo estado.

Algunos autores lo denominan Estado terrorista. Y ello es sacado no de la imaginería sino de la misma teoría a la que han recurrido las FFAA para solventar toda su gestión. La denominan DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

Que, como todos los uruguayos sabemos, ni es segura ni es nacional.

Es sí una doctrina. Porque implica una serie de ideas, organizadas según un sistema (sencillo, simple y elemental, hecho de medida como para militares) que permite enfocar al mundo, al país, a los actores sociales, los problemas económicos, la dinámica educativa y cultural, en fin la más inimaginable multiplicidad de factores, a través de una óptica determinada. "El país tiene objetivos nacionales, hay que cumplirlos. Las FFAA son el reaseguro material y moral de la Nación...

Existe, como todos sabe, una guerra mundial en curso, cuyas características peculiares son que el campo de batalla es el escenario interno de cada país. Pero que, en definitiva, responden a la confrontación mundial contra el marxismo. Hay que no solo extirpar los subversivos, sino que desarrollar todos los mecanismos preventivos, titulares, que eviten el surgimiento de "brotes subversivos". Esto significa que el papel de intervención de las FFAA no cesa nunca. Lo dicen hoy sus discursos. Lo avalan las autoridades. Lo regula el Acto 19 que todavía sigue sin derogarse.

Pero lo patentizan más cruelmente todas las secuelas que dejó en la vida del país, una intervención que repetimos, no fue instrumental, sino que fue estructural.

☐ LOS DERECHOS HUMANOS. DERECHO DE LOS PUEBLOS

La violación de los derechos humanos ha sido una de las constantes, efecto primordial y visible del terrorismo. El secuestro y la desaparición", como la tortura no son solamente operativos de contrainsurgencia, dedicados a neutralizar un enemigo. Son mecanismos que operan sobre el conjunto de la población. El despliegue aparatoso de todos los operativos, la utilización sistemática de la red de medios de comunicación. Todo al servicio de atemorizar la población. Es decir que la violación de los derechos humanos, la tortura, el secuestro (hasta la desaparición de niños) responde a una lógica que tiene que ver no con la modalidad de la lucha emprendida por los militares, sino que responde a la lógica de la doctrina y del plan económico, subsidiario elemental de la doctrina.

Por lo tanto, las secuelas de dichas violaciones impregnan al conjunto de las instituciones, comprenden a todo el tejido social. Sacuden los mecanismos ideológicos de formación educacional. Ha incidido en los niveles de vida de la población y, por lo tanto, trastornado las costumbres de las familias, sus reacciones, sus interrelaciones, su propio destino.

Todo este cúmulo de cosas ha modificado incluso, la capacidad de reacción de los distintos estamentos para con estos graves hechos. Incluso con la aceptación del nivel de pobreza. Tiende a aceptarse, no porque haya una conciencia más permisiva o menos sensible. Ocurre que la experiencia indica que la fuerza brutal de la represión es la respuesta del sistema contra la protesta, contra la reivindicación social. El solo hecho de pensar en cambiar las cosas, en cuestionar el ordenamiento del poder, lleva a que este es un enemigo de la nación. Un integrante de la "mafia criminal que atenta contra el país", un ser extraño al "sentir nacional".

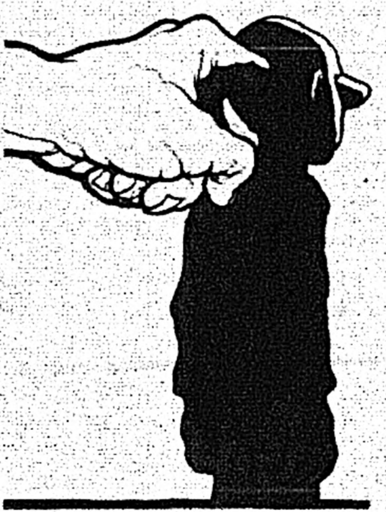

Y en este marco, hasta las fuerzas políticas tienden a modificar sus comportamientos adaptándolos a una correlación de fuerzas donde el poder militar aparece como un poder omnímodo, intocable, al que fatalmente hay que reverenciar y cuidar de que no se enojen. Hasta llegan a acusar de irresponsables y ultraizquierdistas a quienes pretenden simplemente exigir justicia y garantizar de que las libertades, sean eso precisamente: libertades.

Y se pretende cubrir todas las violaciones y todo este estado de cosas con un manto de silencio, de dar vuelta la cara y decir que no hay más remedio que "convivir con el león". Lo dramático de estas posiciones no es su aparente moderación. Porque la moderación sería decir que de a poquito se les va a ir restringiendo el poder, desarticulando, poniéndolo en vereda. Realizando un proceso nacional y popular, que inevitablemente orade también los grandes sostenes económicos y de poder que estos pretorianos ostentan.

Lo más dramático es que bajo el supuesto de la moderación se encubre, en realidad, la más pura ineficiencia, la más absurda de las impotencias. Sería más honesto confesar esa impotencia. Y abrir un gran debate nacional acerca de como se puede abordar este tema.

☐ EL MOVIMIENTO POPULAR DEBE TOMAR LA INICIATIVA

Y eso es precisamente lo que hace falta. Que desde las fuerzas sociales, que del seno del cuerpo social, recurriendo a aquellos que por su interés o su dedicación profesional estén preocupados por el tema, se estructure un gran debate. Se realice una asamblea con caracter nacional que aborde los temas en la que el pueblo uruguayo haya sido lesionado y siga siendo lesionado por las secuelas del terrorismo.

Desde nuestro punto de vista, cualquier iniciativa que se lance a abordar el tema es importantísima para garantizar que en el futuro se desarrollen los anticuerpos sociales y políticos para revertir la abyecta doctrina. Entendemos que la discusión y las iniciativas en este campo no pueden quedar marginadas a pequeños grupos que testimonien la indignación por los atropellos más aberrantes del terrorismo.

A partir de las fuerzas sociales y de los organismos de derechos humanos puede lanzarse un trabajo que permita la discusión en todo el movimiento popular y se fortalezca una corriente de opinión que sea columna vertebral de un gran movimiento de defensa de todos los derechos populares conculcados.

Que sea un resorte permanente de fortalecimiento democrático y de garantía que el mismo pueblo pueda darse para evitar cualquier amenaza contra las libertades.

Amenazas que nunca surgen como un acto único, sino que aparecen como un proceso de pequeños cercenamientos que luego significan un cerco donde las fuerzas del pueblo ya poco pueden hacer.

El hecho de que en la vida institucional y social del país hayan quedado "incrustaciones" de importancia, hasta tal punto de que trastocan la entera vida social y política del país, es de por sí una alarma.

Si a eso le agregamos que los componentes autoritarios parecen estar presentes como una tónica general de la resolución de los grandes problemas del país, desde la solución de un conflicto gremial hasta la prohibición de fijar murales, pasando por la voluntad explícita de no investigar (y aún más de hostigar a los que quieren hacerlo) hay que advertir entonces que estamos ante un serio desafío.

Por ello repetimos que todos los intentos para desarrollar un gran debate nacional sobre el terrorismo de estado, sobre sus secuelas permanentes y constantes, así como los mecanismos creados desde el seno mismo de las fuerzas populares, son un paso de gran importancia. Y un compromiso inevitable de toda fuerza democrática para fortalecer las libertades, y con esa fortaleza, avanzar por el camino de las reivindicaciones económicas y sociales de nuestro pueblo.

La sociedad uruguaya ha cambiado definitivamente sus rasgos tradicionales. Su vida institucional, el nivel de vida económico y social de la población, hasta las secuelas más dramáticas del terrorismo, han modificado las pautas de acción política, los reflejos sociales y hasta las costumbres y la vida cotidiana del Uruguay.

La Suiza de América, es hoy más latinoamericana. De suizo lo único que le queda es la fama de su plaza financiera.

No vivimos ningún terremoto, no padecimos ninguna calamidad natural y, sin embargo, la situación es de emergencia social. Peor que un terremoto. Pero además de haberse venido abajo un standard de vida y haber resistido todo el aparato estatal al servicio de la represión, hoy en democracia no solo no hay perspectivas de mejorar la situación, sino que se nos pretende obligar a pagar una deuda (1700 USA per cápita) que los usurpadores contrajeron, que nadie pudo rechazar y que, sin embargo, está allí, incidiendo en el presupuesto, pautando el destino del país.

Este estado de postración social es la consecuencia de un proyecto económico que solo fue posible instrumentar a la par del terror instalado como forma de estado. De otra forma hubiese sido imposible haber operado este gran despojo nacional y social.

Hoy, se pretende continuar, con otras fórmulas, el mismo sesgo económico-social. Pero, más grave aún, a través de diversos mecanismos, se pretende convencer a la población de que la dictadura es cosa del pasado y que el "paréntesis" en la vida institucional ha cesado.

Sería engañoso pensar que ello es así, por cuanto ni ha cesado totalmente en el plano institucional, ni tampoco en el plano doctrinario, en el plano de las ideas existentes en las FFAA.

Y lo que se oculta (por ignorancia o por interés) es que la gestión dictatorial modificó en profundidad el estado y la sociedad, en un sentido tan retardatario, que hoy sería necesario movilizar todos los recursos humanos, políticos y sociales para contrarrestar y democratizar a fondo todo el país.

Un plan de emergencia democrático. El movimiento popular, que fue vanguardia en la resistencia, que constituyó la reserva social que impidió la institucionalización del modelo autoritario, debe tomar la iniciativa y a través de un gran debate nacional, revertir el estado de quietud, de indiferencia y de mistificación que se nos quiere imponer sobre las secuelas estructurales del terrorismo de estado.

INVOLUCRADOS EN TORTURAS

Un comunicado del Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay, da a conocer los fallos producidos sobre los Dres. FRANCISCO VLADIMIR BRACCO VIAZZI (residente en el departamento de San José) y NELSON FORNOS VERA (residente en el Departamento de Flores), por tipificación de conductas violatorias de la ética médica.

Ambos médicos tuvieron una "evidente complicidad con los hechos investigados", habiendo cometido varias infracciones tipificadas en declaraciones o resoluciones de organismos médicos o de derechos humanos tales como el Juramento de Ginebra, la Declaración contra la tortura de Naciones Unidas, el Código Internacional de ética médica y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otras.

En aplicación del Art. 57 de los Estatutos Sociales del Sindicato Médico y por la UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS se resolvió decidir el cese de relaciones de todos los socios del SMU con dichos médicos y pasar sus antecedentes a la Justicia Penal.

El Dr. Vladimir Bracco fue expulsado de los registros sociales del SMU y el Dr. Nelson Fornos Vera fue censurado severísimamente por sus actuaciones.

INTERIOR
Conocimiento

DEP. II
PROCESADO

REPORTAJE

Mariela Salaberry

ELEUTERIO FERNANDEZ: APORTES DE UN DIRIGENTE

Muchas entrevistas han sido realizadas en el último tiempo a los compañeros del MLN.
La nuestra (y así se la planteamos al compañero Fernández Huidobro) pretendía ser un aporte a la reflexión de algunos de los temas planteados al movimiento popular hoy desde una vertiende que cumplió un rol importante en el pasado.
En ese sentido, nos propusimos tratar de no caer en el anecdotario ni tampoco en un meró reportaje para satisfacer una curiosidad que, aunque muy natural, es a veces un poco inconducente.
Nuestro propósito fue logrado parcialmente: Un balance de las luchas pasadas, una reflexión sobre lá situación actual, no pueden agotarse en las necesariamente escasas páginas de nuestro periódico.
Va esto, pues, solo como un adelanto de lo que deberá ser una discusión más amplia y profunda en el seno de la izquierda y el movimiento popular,

DEP. II
PROCESADO

—Compañero: Habida cuenta del importante papel cumplido por ustedes dentro del movimiento popular en la década del 60, ¿cuáles son los elementos de autocrítica y de balance de esa experiencia al día de hoy?

—**Eleuterio Fernández Huidobro:** Sobre la autocrítica, quiero aclarar que a pesar de que tenemos elaborado un documento básico para abordarla que está circulando por la base, ella va a surgir de la discusión.

Yo comparto el contenido general de ese documento que señala como principal problema durante todo ese período —a partir del año 70 fundamentalmente— el hecho de que el MLN se quedó sin línea estratégica.

Desde mucho tiempo atrás ya se habían despertado en muchos de nosotros las inquietudes destinadas a plantearse un cambio en la línea estratégica. O sea planteamos: se terminó una etapa porque ya había cumplido sus logros. No porque esa etapa no hubiera servido sino porque ya había cumplido sus objetivos, porque ya había dado sus frutos. A partir de ese momento teníamos que plantearnos otros objetivos.

El error nuestro fundamental, entonces, fue no haber plasmado en hechos concretos esas inquietudes que ya estaban. No haber actuado con suficiente energía durante ese período para cambiar toda lá estructura de la organización, toda la estructura militar, ideológica y teórica de la organización, modificando los objetivos estratégicos, cerrando una etapa.

☐HABRIA QUE HABER DADO UNA GRAN BATALLA INTERNA PARA CAMBIAR

—C: ¿Estuvieron demasiado determinados por la dinámica militar?

—**E.F.H.:** Pasó eso que tú decís. Pasó que los acontecimientos se precipitaron. Porque también uno no juega solo en la cancha, el enemigo también juega. Los acontecimientos se fueron precipitando también y no nos dieron tiempo a esa adecuación.

Cuando uno reflexiona y mira hacia atrás dice: "y esa adecuación, ¿hubiera sido posible?" Porque había que cambiar la mentalidad de todos los compañeros. Había que cambiar la mentalidad de la organización. No solo eran ajustes organizativos y de línea. ¿Hubiera sido posible?

Yo pienso que hubiera dado lugar a una gran batalla interna. No sé cual hubiera sido el resultado en ese momento. Pero evidentemente es lo que debía haber sucedido. Al no suceder y al precipitarse los acontecimientos nos quedamos con una organización, en primer lugar, deteriorada por sobresaturación, no capacitada para la respuesta a niveles superiores de lucha, pronta para ser destruida.

Ló de Amodio, lo del 14 de abril, lo del año 72, a nuestro juicio es una anécdota. Podía haber sido un poco antes o podía haber sido un poco después. Por hache o por be. Nosotros cuando salimos de la cárcel de Punta Carretas y vimos cómo estaba la organización tuvimos la sensación rara de que estaba pronta para que le pasara lo que le pasó.

Lo esencial a mi juicio es que no hubo (cuando tuvo que haberlo, más o menos en el 69-70) un cambio de línea con todo lo que ese cambio tenía que haber implicado internamente. La discusión, el cambio de mentalidad, todo lo demás.

Nosotros ya teníamos fuerza y posibilidades a nivel de masas, teníamos fuerza a nivel estudiantil, en el movimiento obrero, en las organizaciones políticas que habíamos creado. Con esto yo no quiero decir que nosotros teníamos que pasar a un nivel de acciones militares superior. Tal vez no. Tal vez de esa discusión lo que hubiera resultado hubiera sido: **"bueno tenemos que prepararnos para esto otro y, por lo tanto, suspender acciones durante equis cantidad de años".**

—C.: Uds. ¿cómo veían en aquella época todo lo que se estaba conformando a nivel de masas como la tendencia?

—Lo veíamos muy bueno. Lo veíamos desde nuestra óptica como un producto exitoso de una línea. Y por lo tanto, justamente, comenzamos a intuir que era allí donde había que poner el acento.

Algunos documentos nuestros de esa época, el documento No. 5 (que quedó como proyecto porque nunca pudimos terminar de discutirlo) plantea como objetivo estratégico del MLN —y a los efectos que los compañeros lo discutan— la creación del FLN justamente con todos los sectores que van a integrar después la tendencia.

Aquello que nosotros hemos denominado en nuestra jerga interna "los amigos" y esa política que nosotros denominábamos "política de liberación nacional", tiene que transformarse en un Frente de Liberación Nacional.

Ya estaba claro. **La vida misma había arrojado esas alianzas como resultado de la lucha. Y había que plantearse construir el instrumento, la herramienta. Pero eso hubiera significado cambiar la línea: estaba propuesto ahí un nuevo objetivo estratégico.**

☐SOMOS UNA REACCION CONTRA EL VERBALISMO DE IZQUIERDA

—C: Una de las cosas que se planteaban en aquellos años eran "las palabras nos separan, los hechos nos unen". De alguna manera, ¿no fue eso en el MLN (como quizás en otras organizaciones revolucionarias también) una cierta manera de no dar la discusión en el seno de la izquierda sobre determinados temas sino de privilegiar la acción? En determinadas circunstancias como ser las polémicas que se daban en cuanto a la orientación del movimiento obrero o como la creación del Frente Amplio, ¿no hubiera sido importante opinar y orientar a un importante sector del movimiento popular que se había lanzado a una determinada lucha?

—Nosotros somos, como organización en sus orígenes, una reacción contra el verbalismo de izquierda. Una izquierda que durante 50 años estuvo alienada.

En el año 62, cuando se estructura la organización, se da la polémica en torno a la unidad: "¿con o sin exclusiones?" Polémica en la que participaban compañeros, que no terminó en nada concreto. Terminó en que la izquierda a nivel electoral fue en dos frentes diferentes: La Unión Popular y el FIDEL.

En ese entonces la organización va a nacer influenciada por otras cosas también. Influenciada por la Revolución cubana, por la polémica chino-soviética que comienza a llegar a nuestro país y a producir desprendimientos del Partido Comunista. Y a producir además desprendimientos en la cabeza de la gente: el rompimiento del monolitismo del movimiento socialista mundial.

Es verdad, nacemos como una reacción al verbalismo imperante, y nos proponemos cambiar la acción de politización y de lucha ideológica y darla, en lugar de a través de las palabras, a través de los hechos. Durante todo un período eso nos pauta. No cabe duda que eso nos pauta.

En el caso que tu señalás de la creación del Frente Amplio, nosotros en el documento que hicimos de apoyo al Frente Amplio en el 70 aclaramos muy bien por qué lo apoyamos y cómo lo apoyamos, con qué visión de las cosas lo apoyamos.

Y nosotros nunca, en el plano puramente sindical, a los compañeros les dijimos que arriaran las banderas de la lucha ideológica. Lo que nos negamos siempre fue a entrar nosotros como organización a la palestra de la lucha teórica, de la lucha ideológica con otras organizaciones de la izquierda. No le dimos a esa tarea una gran importancia. Pero eso fue a plena conciencia.

—C: ¿Eso es enteramente reivindicable hoy?

—Yo no sé. Hoy han cambiado mucho las cosas. Pienso que es una línea correcta de la organización. No entrar en la polémica a través de las palabras. Entrar a la polémica a través de la acción. Porque la acción también es una polémica.

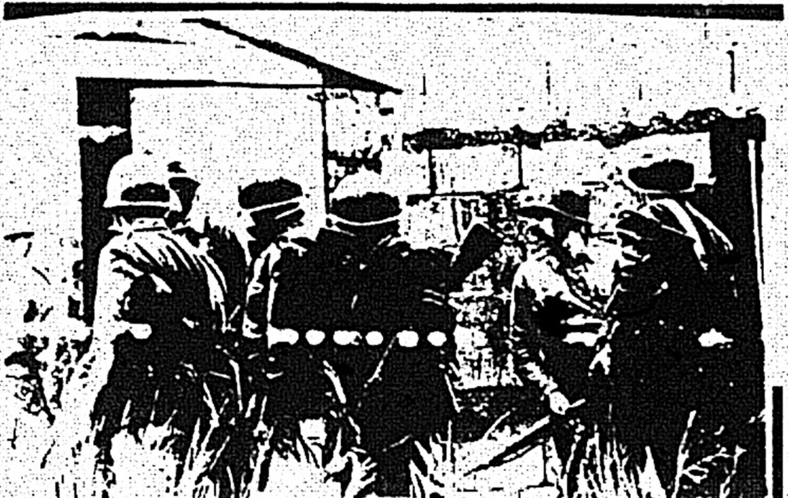

☐NOSOTROS NOS INICIAMOS PREPARANDONOS PARA UN GOLPE DE ESTADO

—C: Hay una cuestión que tú me podrías decir que es muy fácil planteársela ahora, después de todo lo que sucedió pero que, sin embargo, me parece que debe estar planteada en al reflexión. Y es que en 1971-72 hubo una dispersión táctica de las fuerzas de la izquierda que en cierto modo hizo que se despilfarraran muchos esfuerzos. Hubo muy poco diálogo entre las distintas fuerzas sobre los caminos que se estaban emprendiendo. ¿No pensás que eso resultó a la postre un factor negativo?

—Es muy fácil decirlo ahora, pero es correcto decirlo ahora también. Es fácil porque tenemos la posibilidad de sentarnos a discutir. Entonces sí, hubo despilfarro. En el MLN no cabe ninguna duda. Hubo tremendo despilfarro. Nosotros teníamos posibilidad de hacer muchísimo más de lo que hicimos y despilfarramos todo lo que teníamos.

A principios de la década del 60 nosotros nos iniciamos, entre otras cosas, para prepararnos para el caso de un golpe de estado, que aparte de los rumores, era una situación que del análisis de la crisis estructural se desprendía como una cosa natural que se podía haber dado en el 65.

En el 66 nosotros analizamos el triunfo de la Reforma Naranja como un golpe de estado a la uruguaya y como la institucionalización de un estado autoritario que conocería un interregno con el triunfo de Gestido, con aquél gabinete integrado por Alba Roballo, por Zelma Michelini, que va a quebrarse poco antes de la muerte de Gestido y que va a coincidir con el advenimiento de Pacheco Areco.

Y justamente, en el año 73, cuando aquello que tan largamente se había presumido que iba a venir y para lo cual nos preparamos, sobrevino, nosotros no estuvimos. Estuvimos con las organizaciones de masas, con otros compañeros militantes del frente de masas, del frente sindical. Pero como MLN no estuvimos; porque ya estábamos adentro de los cuarteles. Vencidos militarmente.

Yo no quiero decir con esto que si hubiéramos estado con una organización adecuada en el 73 la cosa podía haber cambiado mucho. Yo no sé. No sé lo que hubiera pasado. Pero lo cierto y lo objetivo es que no estuvimos para acompañar con otro tipo de acciones la resistencia del pueblo, para la cual nos estuvimos preparando durante tantos años, como organización militar. Estuvimos como organización sindical, como organización política, con los restos que quedaban de la organización, que era del frente de masas fundamentalmente.

☐LA CUESTION DEL PODER

Así que, por supuesto, hay que analizarlo.

Nosotros tenemos que analizar por qué no estuvimos. Después que todos los demás se pongan el sayo que les corresponda. Porque aquí faltó, a nuestro juicio, lo otro que el pueblo necesitaba: una línea revolucionaria.

Esta tiene que ser una línea que contemple todos los frentes de lucha en los que el pueblo tiene que dar su batalla: el político, el sindical, el militar también.

Nosotros no concebimos una organización revolucionaria que no tenga un planteo militar. O sea, que no tenga un análisis acerca de la cuestión del poder, un análisis acerca de cómo se accede al poder. Que lo tenga por sí o por no, independientemente de lo que opinen. Por supuesto que quien más, quien menos, lo tienen.

Hace poco tuve oportunidad de hablar con un dirigente de otra organización de izquierda, no le voy a decir cuál era, que me dijo que la línea estratégica de ellos era ganar las elecciones del 89. Yo discrepo con esa línea estratégica, no la considero revolucionaria.

TUPAMARO PARA UNA REFLEXION DE TODA LA IZQUIERDA

—C: ¿Por qué te parece incorrecta?

—Lo que yo considero incorrecto es que eso se plantee como una línea estratégica. Porque lo que eso puede resolver, a lo sumo, es la cuestión de aproximarse al gobierno. Pero no a la cuestión de aproximarse al poder. O de tomar el poder.

—C: ¿Y eso te parece que desarma en alguna medida a las fuerzas de izquierda?

—No solo la desarma, sino que creo que es peligrosísimo. Porque significa sembrar ilusiones en la gente. Significa quedar desarmado frente a las amenazas del enemigo, que las tenemos todos los días. Pero, ¿llegaremos hasta el 89? ¿Llegaremos todos, además?

□ESTE PROCESO POLITICO ES REHEN DE LAS FF.AA.

—C: ¿Cómo ven ustedes, hoy las FFAA?

—En primer lugar, este país no puede aguantar 70.000 miembros de los aparatos represivos, como tiene. Todos pagos, además. Creo que es el país más militarizado de América Latina, per cápita. Habría que sacar las cuentas a ver cuántos soldados per cápita tenemos, lo que demuestra, entre otras cosas, que este es un país rico.

Se está dando un lujo a[illegible]co. Esto proviene de la época de las vacas go[illegible]s. Es un lujo que ni siquiera países opulentos se lo pueden dar. Pero nos lo estamos dando. Esto del punto de vista económico.

Pienso además que todo este proceso político es rehén de las Fuerzas Armadas. Un aparato armado hasta los dientes, numeroso, en cuyas estructuras permanecen todos los que han protagonizado el proceso fascista, que han asumido actitudes amenazantes públicas, incluso como Medina.

Es decir, aquí no se ha derrotado a la dictadura. Se las ha corrido de ciertas estructuras del gobierno, no del poder. Pero una derrota no ha habido. Un desmantelamiento no ha habido, ni ideológico, ni práctico.

Y este aparato armado pende amenazante sobre todos nosotros. Pende amenazante sobre Sanguinetti también.

Ustedes saben muy bien que los permanentes argumentos que se manejan en el caso de los conflictos sindicales es que no hay que hacer esto o aquello porque puede venir el golpe.

Daría la sensación que el mismo gobierno reconoce la amenaza de ese aparato represivo, pero no hace nada por desmantelarlo. Yo creo que nos tenemos que manejar con prudencia. Lo cual no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular.

Tengo la sensación de que a partir de la lucha por la libertad de los presos políticos hay un déficit generalizado en toda la izquierda en materia de línea y propuestas políticas. No se han encontrado aún —por parte de todos nosotros— una bandera o dos que aglutine la lucha de las fuerzas populares. Ha habido dispersión de esfuerzos, incluso desde el punto de vista sindical.

□LAS BANDERAS DE LA MOVILIZACION ACTUAL

—C: ¿Ustedes piensan que el plan por la tierra y contra la pobreza que han lanzado puede constituirse en un camino para esa unificación?

—Yo pienso que sí. Por encima de la propuesta teórica tiene que haber una propuesta de movilización. De nada vale levantar una linda consigna, de nada vale hacer un buen planteo con el cual estemos todos de acuerdo, si no lo bajamos de la pancarta, si no lo bajamos del programa en movilizaciones concretas.

Por ejemplo, con el no pago de la deuda externa, hay que pasar del planteo teórico, que se comprende perfectamente, al planteo de una propuesta táctica concreta al pueblo, a las masas, a los sindicatos. Puede ser juntar firmas, puede ser ir al Parlamento. Pero ya se ha hecho bastante esclarecimiento.

Hasta ahora no nos preocupábamos por la no existencia de un plan de movilizaciones respecto al tema, porque entendíamos que primero había que hacer una labor de esclarecimiento. Ya han habido meses de esclarecimiento sobre el tema. Igual sobre la nacionalización de la banca, igual sobre el problema de la tierra.

—C: Con las fuerzas actuales, ¿cómo se concretaría la propuesta de ustedes?

—Nosotros habíamos pensado en principio aprovechar el plebiscito que iba a haber en noviembre para movilizarse en torno a un proyecto de reforma constitucional. Ya que íbamos a un plebiscito que es inconstitucional, que era un capricho de los militares, salido del pacto del Club Naval, podríamos aprovechar que se consultara al pueblo en torno a un capricho de las fuerzas pueblo. Como el enemigo también juega, el plebiscito ni se discutió en el Parlamento ni se va a realizar.

Habría que modificar esto y plantearse juntar firmas para un proyecto de ley en torno a la nacionalización de la banca, por ejemplo. Y de ahí dinamizar la movilización popular en torno a esas cosas. Para eso es necesario juntar una masa de militantes para llevarla adelante. Pero si quienes salen a plantear una movilización son grupos demasiado reducidos, no tienen la capacidad mínima para hacer estallar toda esa movilización, la cosa se puede frustrar.

□EL MOVIMIENTO SINDICAL

—C: ¿Cómo ves el movimiento sindical en esa lucha? Porque me parece que se está dando un fenómeno nuevo en nuestro país en ese sentido. En la década anterior, los temas de la dependencia, del FMI, eran vistos por la izquierda en forma un poco abstracta. Hoy, la movilización del PIT-CNT vincula directamente el tema de la rebaja salarial con el problema de la deuda externa...

—Se ha hecho una labor de esclarecimiento. Nosotros el 14 de marzo, cuando salimos, en la Conferencia de Prensa en Conventuales, levantamos la bandera del no pago de la deuda externa. Quedó medio aislada. Incluso nos dijeron que era un disparate plantear eso. Pero luego ha habido una labor de esclarecimiento a nivel del movimiento sindical y popular.

Cuando la lucha era para derribar la tiranía la lucha era clara. Cuando la cosa fue ir al pleito electoral también. Cuando se trató de luchar por la libertad de los presos políticos, por la amnistía general irrestricta, la cosa era clara. Pero cuando planteás estatización de la banca o el no pago de la deuda externa, ya entrás en un terreno económico que es más abstracto.

Cuando ustedes me dicen ahora que el PIT vincula salario y deuda, eso es producto de la labor de esclarecimiento.

Yo creo que después de la liberación de los presos —que fue la última bandera que aglutinó con toda claridad a los pro y los contra en la lucha popular— el PIT-CNT es el que ha llevado la vanguardia. Será buena o mala esa vanguardia. Será limitada o no, pero es el que ha llevado la vanguardia. No ha habido ninguna fuerza política, ni siquiera el Frente Amplio, que haya vanguardizado la movilización como el PIT-CNT. Podrá dejar mucho que desear la central, y deja que desear.

—C: ¿En qué aspectos?

—Porque está débil organizativamente, porque tiene un gran poder de convocatoria pero está débil organizativamente. Porque ha dejado parcializar demasiado los conflictos.

□NOSOTROS NO PARTICIPAMOS EN EL REPARTO DE DEMOCRACIA QUE HUBO

—C: ¿Qué valoración tienen del acuerdo del Club Naval?

—Nosotros estábamos todos presos cuando el acuerdo del Club Naval. No participamos en el reparto de la democracia que hubo. No fuimos nunca invitados, ni siquiera lateralmente. No se nos consultó. Y todavía se sigue sin consultarnos.

Por un lado mejor. Hubo pactos económicos firmados por los cuatro partidos. Se firmó, por ejemplo, no tocar los depósitos extranjeros. Por suerte no tenemos nada que ver con eso. Y por suerte la clase obrera tampoco tuvo nada que ver. Es un compromiso que limita mucho.

Tampoco estuvo el P. Nacional en ese acuerdo del Club Naval. Y fijate cuál fue la posición del P. Nacional después.

Tanto las reuniones de la CONAPRO como todas las negociaciones que hubieron con las FFAA, inclusive las que terminaron con el pacto del Club Naval, pienso que fueron medidas tácticas tal vez insoslayables por las que hubo que pasar para encontrar una salida. Yo no quisiera haber estado en el pellejo de ninguno de los que tuvieron que participar ahí. Como en el caso del Frente Amplio. No quisiera estar en el pellejo de Seregni. Comprendo también el callejón sin salida en el que se hubiera entrado de no encontrar una salida.

Lo que no entendemos nosotros hoy, es que tanto los acuerdos de la CONAPRO como el pacto del Club Naval, se vean hoy en día todavía como algo que se instaló para siempre. Yo pienso que si hace un tiempo se sentaron alrededor de una mesa para llegar a un acuerdo, pueden volver a sentarse hoy para revisar ese acuerdo. Mucho más aún en la medida en que muchos de estos acuerdos no se han cumplido por alguna de las partes.

La única garantía de que todo acuerdo funcione, es que el pueblo esté movilizado. En la medida que esas cuestiones se usan para desmovilizar al pueblo, se terminan todas las garantías posibles.

□CONTRA LA ESTABILIDAD DEMOCRATICA ATENTAN LA CRISIS ECONOMICA Y EL APARATO REPRESIVO INTACTO

—C: Ustedes entonces habrían apoyado la posición de la IDI sobre el acuerdo del Club Naval.

—Sí. En líneas generales sí.

Hubiéramos discrepado con el pacto del C. Naval hasta del punto de vista democrático. Hubo una instancia electoral en nuestro país con partidos proscriptos, con candidatos presos. No hubo una elección con todas las garantías, con la presencia de todas las fuerzas.

Por eso decimos que la dictadura no fue derrotada. Fue separada un poco del gobierno, no del todo. Y las consecuencias de eso las estamos viendo ahora. Somos todos —desde Sanguinetti para abajo— rehenes de un aparato represivo que no ha sido desmantelado. Que es un problema incluso para la estabilidad democrática.

Hoy atenta contra la estabilidad democrática del país la crisis económica por un lado y la amenaza de un aparato represivo intacto, en el cual nadie tiene confianza, y que incluso el mismo gobierno lo utiliza o no (vamos a no ponernos en la intención de los gobernantes). Cada vez que pasa algo se esgrime la amenaza del golpe militar, incluso en problemas que no tienen nada que ver con temas militares, como el conflicto ferroviario.

□PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA HASTA SUS ULTIMAS CONSECUENCIAS

—C: Quisiera que nos hablaras sobre cómo conciben ustedes el trabajo en la legalidad. ¿Qué opinión tienen de la consigna de profundizar la democracia?

—Sí. Hasta sus últimas consecuencias. No podemos ni debemos aparecer bajo ningún punto de vista, ni siquiera remotamente, como elementos provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrático-burguesa.

Pero, tenemos que operar dentro de estos marcos democráticos para profundizar la democracia hasta sus últimas consecuencias, entendiendo por democracia no sólo lo que tiene que ver con las cuestiones políticas, sino lo que tiene que ver con las cuestiones económicas y sociales. Porque esta instancia para lo que más puede servir es para acumular fuerzas por parte del pueblo y para fortalecer las organizaciones populares.

Nosotros pensamos que una de las posibilidades que hay en el horizonte, no por acción nuestra, (por eso mismo digo que no tenemos que aparecer como provocadores) es que esto se desbarajusta. Hay fuerzas reaccionarias interesadas en que esto sea así. Ya han empezado a actuar. Nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que el pueblo comprenda que la iniciativa va a partir de esas fuerzas, y no de nosotros.

Lo tememos, lo sospechamos, lo calculamos. Hasta que no se nos demuestre lo contrario. Y se nos va a demostrar lo contrario cuando se desmantele el aparato represivo. Pensamos que por la situación económica, la democracia está amenazada por fuerzas de ultraderecha que van a tratar de tirarla abajo. Vamos a tener que prepararnos para esa contingencia. Y estar en las mejores condiciones para cuando se produzca.

□SI NO MARCAMOS LA DIFERENCIA DENTRO DE UN TIEMPO LA GENTE SE VA A EMPEZAR A PREGUNTAR QUE DIFERENCIA HAY ENTRE NOSOTROS, LA DERECHA Y EL CENTRO

—C: ¿No te parece que plantearse como perspectiva solamente la posibilidad de un golpe puede llevar a que se pierda de vista la necesidad de dar la lucha hoy sobre los aspectos autoritarios de esta democracia (Ley de Seguridad del Estado, Acto 19, etc.) que puede, incluso, llegar a ser duradera?

Ya bastantes cosas nos pasaron. Todas las organizaciones nos fortalecemos en la lucha. Pero en materia de radicalización de conflictos, necesitamos medir nuestras fuerzas.

De nada vale profundizar la lucha a ultranza si no se tiene la organización adecuada. Hay una cuestión dialéctica entre profundización de la lucha y organización del pueblo.

—En eso nosotros tenemos que marcar las diferencias con los partidos burgueses y con las organizaciones reformistas. Hacer notar nuestras diferencias en el sentido que nosotros vamos a marcar a fuego, en la medida de nuestras posibilidades, todos los avances de carácter autoritario. No comprometernos con esta legalidad burguesa, tal como ella es hoy. Actuar dentro de ella pero con una visión crítica que marque bien claramente los campos.

Esa definición de campos se tiene que hacer levantando banderas bien claras de carácter programático, con una movilización detrás de esas banderas, de manera de no comprometernos con esto.

Del punto de vista de la línea económica este gobierno sigue siendo continuista. Si nosotros no marcamos bien claramente las diferencias, nos estamos comprometiendo con esto que va a traer más hambre, más desocupación. Y dentro de un tiempo la gente se va a empezar a preguntar qué diferencia había entre lo de hoy y lo de ayer. Y qué diferencia hay entre nosotros, la derecha y los sectores del centro.

pasa a pág. 24

INTERIO
Conocimiento

JOSE DIAZ: "EL GOBIERNO REACCIONA CON DUREZA Y NO CON GRANDEZA"

Para conocer su opinión en relación a la solución lograda para el conflicto de AFE, COMPAÑERO entrevistó al diputado José Díaz quien fue el principal votero del Frente Amplio en la interpelación que la Cámara realizó en la noche del miércoles 18 y en la madrugada del jueves 19 a los ministros de Trabajo y de Transporte. Reflexionar sobre este tema nos parece importante ya que el gobierno colorado, a través sobre todo de EL DIA, viene dando una interpretación de los hechos que es intencionalmente errónea y provocativa.

☐ CONFLICTO DE AFE VICTORIA DE LOS TRABAJADORES

—Compañero: ¿Cuál es su valoración sobre el acuerdo logrado para el levantamiento de las medidas de lucha que venían desarrollando los ferroviarios?

—José Díaz: Pienso que el conflicto llegó a una solución digna para los trabajadores. Estos vuelven al trabajo luego de haber defendido durante más de 40 días el principio fundamental de reivindicar luchando lo que se estima conveniente. Y en ese sentido, como ellos mismos lo valoraron en la asamblea, lograron un gran triunfo político respecto del gobierno. El gobierno lo que quería era obligarlos a deponer su actitud de huelga para negociar.

Pero los trabajadores negociaron manteniendo las medidas de lucha y resuelven levantar el conflicto cuando entienden que la solución es lo suficientemente aceptable como para volver a trabajar y proseguir por otros medios la lucha por las reivindicaciones que han quedado pendientes. La resolución tomada incluye la formación de una comisión bipartita para estudiar las posibilidades del Ente, de productividad, rentabilidad, que permitan inclusive la obtención de algunas mejoras de caracter económico-social que la fórmula actual no incluye.

Creo que esta ha sido una victoria neta de los ferroviarios y de la clase trabajadora toda frente a una pretención inadmisible del gobierno.

☐ DUREZA DEL GOBIERNO CONTRA TRABAJADORES DEL ESTADO

—C: En la interpelación Ud. manifestó que: "Vemos a un gobierno extraordinariamente duro con los trabajadores cuando salen a defender sus reivindicaciones y a ejercer sus derechos constitucionales y a un gobierno blando en el enfrentamiento con aquellos que violan los derechos humanos". ¿Cuáles le parecen a Ud. los motivos que llevaron al gobierno colorado a ser tan inflexible con los ferroviarios?

—J.D.: El gobierno tiene una especial dureza para enfrentar a los trabajadores del estado. Y cuando estos emplean los mismos métodos de lucha que los trabajadores del sector privado, el gobierno reacciona de una manera durísima, sin la mínima grandeza. Es decir, reacciona con dureza y no con grandeza. Y esto es muy negativo para un gobierno democrático que emerge luego de un período de más de 10 años de dictadura.

El propósito del gobierno era quebrar a los ferroviarios para así desalentar a los demás trabajadores del estado. Por eso cuando la Unión Ferroviaria enfrenta esa política y la derrota, creo que hacen una gran contribución al movimiento obrero organizado.

Lo que llevó a que el gobierno depusiera su actitud de intransigencia fue en primer lugar la firmeza de los trabajadores mismos.

En segundo lugar, creo que lo que posibilitó el triunfo político y la solución del conflicto de manera digna, fue la solidaridad de los trabajadores de los demás sectores. Y esto más allá del paro que fue muy importante. La solidaridad de los sindicatos, de la gente, del pueblo, que comprendió que los ferroviarios venían siendo agredidos por una política reaccionaria del gobierno contra el conjunto de los trabajadores. Y sobre todo de los trabajadores del estado.

Y en último lugar yo ubico la propia interpelación que realizamos en la Cámara de Diputados. Creo que esta sirvió más allá de lo que yo mismo imaginaba. A través de la interpelación intentábamos aportar a la causa de los trabajadores, a destrabar la situación de incomunicación planteada por la dureza del gobierno, por las condiciones inaceptables que quería imponer el gobierno. No pensé que lograra (la interpelación) un efecto tan rápido. Porque lo que sucedió luego fue que el gobierno modifica sustancialmente su actitud.

Cometieron un grueso error algunos órganos de prensa —sobre todo del Partido Colorado— que quisieron dar vuelta el significado de la interpelación. Con un triunfalismo que no le corresponde a nadie y menos a ellos que habían recibido en la Cámara de blancos y frenteamplistas una crítica muy clara a lo que venían haciendo. Nosotros con grandeza de espíritu debemos reconocer que la nueva actitud del gobierno en relación al conflicto es un hecho positivo. Y esto más allá que algún ministro y algún diputado del gobierno haya salido a sacar pecho haciendo afirmaciones absolutamente falsas sobre lo que había pasado en la interpelación. Pero la gente escuchó la interpelación y sabe que esta tuvo un resultado positivo para la lucha de los trabajadores.

En definitiva, el movimiento sindical sale con dignidad de un conflicto difícil, triunfa frente a la política laboral del gobierno, y nosotros, que militamos en el Frente Amplio, nos encontramos satisfechos porque la primera interpelación que hace nuestro Frente redondea un resultado plenamente satisfactorio. •

I.T./U.R.

MINISTERIO DE DEFENSA GASTOS MILLONARIOS SIN CONTROL

Recientemente dos medios de prensa —El Día del 18.9 y Búsqueda del 20.9— publicaron las declaraciones formuladas por el Cr. Alfredo Rega Vázquez que hacían referencia a que "ha sido imposible al Tribunal de Cuentas" —que el preside— "conciliar las rendiciones de cuentas del Ministerio de Defensa Nacional, en un período que abarca más de 10 años". Luego agrega que "nos encontramos con partidas donde no está la plata y no se sabe en qué se gastó o invirtió", y termina anunciando que "estamos exigiendo que eso tiene que aclararse".

Al parecer las irregularidades presupuestales del Ministerio de Defensa, durante la gestión de la dictadura, han quedado demostradas no sólo en que "la desorganización fue manifiesta", sino en lo que el propio Cr. A. Rega Vázquez declara: "El problema de los proventos fue tremendo, ya que todos saben que los proventos son partidas que se permiten administrar por los propios organismos, dando cuenta. Se trata de un verdadero presupuesto paralelo al presupuesto de gastos. Pero son millones de dólares y los manejaban los comandantes en sus respectivas áreas, directamente sin intervenir ni siquiera el ministro. Ellos eran los ordenadores y disponían de las partidas. Eso es lo que ahora el Tribunal quiere dejar arreglado, para iniciar la era democrática con un ordenamiento eficaz de los gastos".

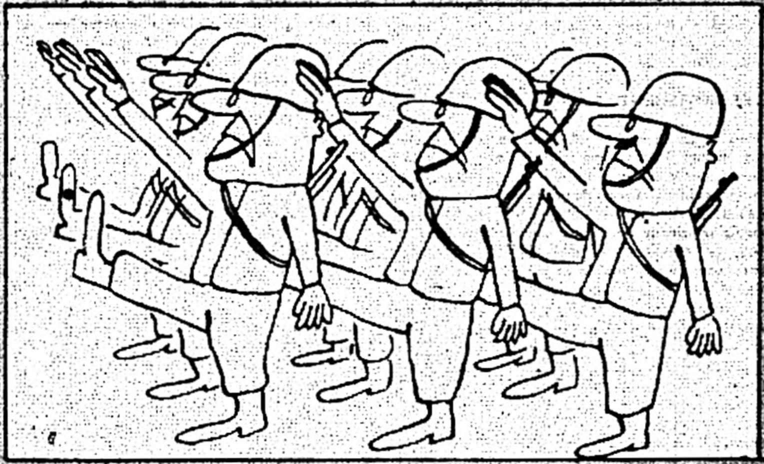

En efecto todo parece indicar que estamos frente a la confirmación de algo que todos sospechábamos: los millonarios gastos de un Ministerio de Defensa enfrascado en una guerra no declarada, en una "caza de brujas" que justificara la tremenda represión sufrida por nuestro pueblo y el destino dudoso de cuantiosas sumas que también le fueron usurpadas al pueblo trabajador.

Sin embargo a nadie le puede caber dudas de los fines con que fueron usados esos "millones de dólares". La gestión de las FFAA durante once años, el mantenimiento de los aparatos represivos, los altísimos sueldos y beneficios de la oficialidad y los generales, son apenas algunos datos indicadores del uso que hicieron los militares de un dinero que no les pertenecía y que fue dirigido a actividades no productivas que también incentivaron la crítica situación por la que atravesó el país durante el gobierno de facto.

Esta denuncia formulada por el Cr. Rega Vázquez deberá contar con todo el apoyo gubernamental, pero a la vez deberá llamar a la reflexión acerca del destino que tendrán los nuevos presupuestos "para iniciar la era democrática" —como dice Rega Vázquez— "con un ordenamiento eficaz de los gastos".

Las erogaciones o distribución de las partidas presupuestales que [illegible] actual gobierno no propone [illegible] tanciales y el Ministerio de Defensa [illegible] gue siendo un "protegido" del [illegible]

Para 1986 el [illegible] Min. de Defensa [illegible] pesos [illegible] de 38.[illegible] sin contar [illegible] siones cuyo monto se [illegible] ramente, pero que [illegible] 3 mil millones más. [illegible] mismo período [illegible] asignan sólo 4.717 millones.

Estos son aspectos que [illegible] tarse por algo [illegible] público y que [illegible] atenta y alerta de [illegible] pulares así como [illegible] organismos públicos.

En esa dirección el Cr. [illegible] puntualiza que [illegible] el Tribunal salva su [illegible] servando. Pero después [illegible] queda ahí. El ente [illegible] guir adelante y sigue. El [illegible] cibe la observación del Tribunal y [illegible] pasa nada".

Pues tal vez sea el momento de [illegible] mience a pasar [illegible] que aclararse". De lo contrario la democracia estará encubriendo y [illegible] impunidad también en los [illegible] malversaciones de fondos [illegible] una dictadura que nos [illegible] rrupción debilitando de hecho [illegible] democrático del país.

PRIMER PRESUPUESTO EN DEMOCRACIA: MANTIENE PRIVILEGIOS PARA DEFENSA

DEP. A
30/4/87
PROCESADO
YJ

El tema que en estos momentos constituye la preocupación principal a nivel del Parlamento, es el que se refiere al estudio del proyecto de presupuesto que enviara el Poder Ejecutivo. El análisis de este proyecto se viene realizando en la comisión de Presupuesto del Senado integrada con la de Hacienda. Del estudio que se viene realizando surge con claridad que existe una sobredimensión de los rubros destinados a los ministerios de Defensa e Interior. En este sentido los sectores políticos de la oposición, y fundamentalmente los sectores gremiales vienen bregando por modificar sustancialmente esta situación. La batalla por el logro de un Presupuesto que beneficie a los sectores trabajadores a través del aumento de los rubros para la salud, la vivienda y la educación, en detrimento de los gastos de defensa, recién ha comenzado.

De una lectura general al proyecto de presupuesto que envió al Parlamento el P. Ejecutivo surge que éste beneficia, al igual que los elaborados en la época de la dictadura, a los sectores vinculados a la defensa: ministerios de Defensa, Interior y a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Militares.

Rubros previstos para el funcionamiento en 1986:

Administración Nacional de la Educación Pública (Primaria, Secundaria, UTU e Instituto Formación Docente: 1.934 mill. N$.

Ministerio del Interior: 2.025 mill. N$.

Ministerio de Defensa Nacional: 6.499 mill. N$.

Rubros previstos para inversiones para 1986:

Administración Nacional de Educación Pública: 838 mill. N$.

Ministerio del Interior: 885 mill. N$.

En cuanto a los montos para inversiones del **Ministerio de Defensa** el P. Ejecutivo manifestó que será incluido recién en el mensaje complementario.

Estos son los hechos, los datos que importan, más allá de las palabras y de las cifras de computadoras que manejan los licenciados, ministros y técnicos del gobierno.

El Senador Gonzalo Aguirre del sector de Por la Patria ha dicho que el presupuesto de defensa **es un 600% mayor que el del Poder Judicial.**

☐ELIMINAN LA DINARP

En entrevista mantenida con **COMPAÑERO** el Senador **Wilfredo Penco** (integrante de la comisión de Presupuesto en sustitución de Rodríguez Camuso que se encuentra en Europa), nos manifestó que "cuando tratamos el inciso 02correspondiente a la Presidencia de la República, vimos la necesidad de solicitar a los delegados del P. Ejecutivo los datos de cuánto le costó al país **la Dinarp**, que en este proyecto de presupuesto **es suprimida**".

☐CHIARINO IGNORA LO QUE PASA CON LAS ESTANCIAS DE LAS FF.AA.

Penco nos señaló comentando la reunión que mantuvo la comisión con el Ministro de Defensa y sus asesores que este "expuso que en el departamento de Salto hay una estancia, que está en poder de las Fuerzas Armadas. En ella se realiza una explotación agropecuaria cuyos destinos el propio Ministro ignora. Se ha procesado una investigación sobre este asunto. Algo similar sucede con un campo que las FF.AA tienen en el departamento de Treinta y Tres".

Nos dijo el senador del Frente Amplio que "todo esto surgió a partir de un planteo referido al Parque de Vacaciones de la Fortaleza de Santa Teresa en el departamento de Rocha, que también depende del Ministerio de Defensa, y en el cual se construyeron viviendas suntuosas que son arrendadas exclusivamente a oficiales de las FF.AA para que puedan tener su veraneo".

☐ELIMINAN LA ESEDENA

Consultado sobre qué pasos válidos se han dado hasta el presente, Wilfredo Penco nos señaló que "se ha logrado un tratamiento provechoso del programa 013: Organismos Conjuntos de las FF.AA (Estado Mayor Conjunto, Servicio de Información y Defensa etc.)

El Frente Amplio tiene decidido no votar ningún artículo que tenga relación con este programa, porque entendemos que no se justifica su existencia ni la de los respectivos organismos conjuntos de las Fuerzas Armadas.

Se produjo un debate en el que todos los partidos estuvieron de acuerdo en suprimir la Esedena ahora.

En relación con los organismos conjuntos de las FF.AA el único que votó por suprimirlos ahora fue el F.A.

El subsecretario de Defensa Cr. José M. Robaina Ansó señaló que es propósito del Ministerio y del P. Ejecutivo, estudiar a fondo la reorganización de este tipo de organismos. Esto lo plantea en la perspectiva de introducir modificaciones a la ley Orgánica Militar.

En la reunión el subsecretario de Defensa adelantó los montos de las inversiones por proventos y las inversiones por Rentas Generales. Esto hace que el monto asignado a Defensa Nacional se vea incrementado en forma sustancial.

☐SE RECORTO EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD, P. JUDICIAL, ANEP

El Poder Ejecutivo ha dicho que se ha visto obligado a reducir proyectos de presupuesto elaborados por aquellos organismos previstos en el artículo 220 (Universidad de la República, Administración Nacional de Educación Pública, ANEP, Tribunal de Cuentas, Poder Judicial, Corte Electoral), porque no existen las formas de refinanciación de los proyectos que cada uno de estos organismos enviara al P. Ejecutivo. Esta es la razón fundamental esgrimida para justificar los recortes que el P. Ejecutivo realizó.

O sea, prosiguió diciendo el senador del FA, que en un intento serio por mejorar el Presupuesto General no tenemos otra solución que la de proceder al recorte de aquellos incisos que consideramos sobredimensionados (defensa e interior).

☐UN ENFERMO DE SALUD PUBLICA TIENE N$ 56 PARA COMER POR DIA

Le preguntamos a Penco si podría darnos algún otro ejemplo que ilustrara cómo están distribuidos los rubros en el Presupuesto General de Gastos, a lo que nos respondió que "Por ejemplo, dentro del rubro de Salud Pública, los hospitales del país cuentan con una suma de N$ 56 diarios para el pago de la comida de todo el día (desayuno, almuerzo, merienda y cena) de cada uno de los enfermos.

Inicialmente el Ministerio de Salud Pública había proyectado una suma muy módica y sobria para la alimentación diaria que era de N$ 160. Pero el Poder Ejecutivo recortó en más de un cincuenta por ciento esa suma.

Para el Frente, continuó Wilfredo Penco, lo fundamental es dar prioridad a los sectores de la salud, educación, vivienda, para lograr esto, nos veremos obligados a proponer la transferencia de recursos de otros organismos.

☐SUELDO BASICO DE UN TTE. GENERAL: N$ 54.900

Finalmente le preguntamos al Senador Penco sobre los sueldos de los integrantes de las Fuerzas Armadas. "El presupuesto correspondiente a Defensa Nacional tiene dos partes: una que es el 70% del total de lo destinado a ese ministerio está dirigida al pago de las retribuciones personales, sueldos, etc.

Ahora tenemos la información precisa, cosa que no ocurría cuando la dictadura, y sabemos que el sueldo básico de un Teniente General es de N$ 54.900. Pero a eso hay que agregarle las compensaciones por concepto de: a) progresivo por antigüedad, b) [illegible] ción al cargo y c) permanencia en el cargo. Esto hace un total de: **N$ 91.248.50.**

El sueldo básico de un General es también de N$ 54.900. Si a ello le sumamos las compensaciones asciende a **N$ 83.012.50.**

Lo que le cuesta cada oficial de estos al país es mucho. Pero además hay que tener en cuenta que cada uno de estos cargos, está ocupado por muchos oficiales. Es decir, que no solo es muy alto cada sueldo, sino que son muchos los sueldos altos en cada cargo.

—COMPAÑERO: ¿Existe una posición común de los partidos en cuánto a modificar el sueldo de los militares?

—W. PENCO: En principio, de acuerdo a lo manifestado por legisladores blancos y colorados, no parece existir una opinión favorable para recortar los sueldos de los oficiales de las FF.AA.

De todas maneras el Partido Nacional entiende que es por el lado del gasto, de las inversiones por donde hay que trabajar.

☐LA IMPORTANCIA DE DISCUTIR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Este es el primer proyecto de presupuesto del período de transición democrática. Ello hace posible que lo podamos conocer, discutir, y luchar por modificarlo. Hoy no están planteadas muchas de las dificultades de la época de la dictadura, en la que no existía ningún control sobre el manejo del dinero público.

Es importante que se conozca las características principales del proyecto del presupuesto ¿Por qué? Para ver cómo siguen siendo beneficiados, como en la dictadura, los sectores vinculados a la defensa.

La lucha por un prestupuesto que beneficie a las mayorías populares está planteada. En las próximas semanas habrá de incentivarse.

El Senado tiene aún cerca de 20 días más para la consideración del tema. Luego el mismo habrá de pasar a la Cámara de Diputados que cuenta también con 45 días para estudiarlo. Diputados recibirá además el Mensaje Complementario del Poder Ejecutivo.

Luego el Proyecto volverá al Senado, que contará con 15 días para estudiar las modificaciones que realice Diputados. En el caso, cosa no difícil, que surjan nuevos quites agregados, etc., vencido ese plazo, lo tendría que resolver la Asamblea General en un plazo no mayor de 15 días.

Ivonne Trías
Universindo Rodríguez

SALIO
garzía
declaraciones de un ex-CONTRA de NICARAGUA
* CUTUMAY CAMONES
* ARNALDO TAMAYO (COSMONAUTA CUBANO)
* MOSCU POR DENTRO
* PELOTAZOS EN CONTRA
PERO POR SUERTE SE AGOTA Y NO LA VAS A PODER LEER
VIVA FMI

8700716

APUNTES PARA UN BALANCE DE LA HUELGA FERROVIARIA

Escribe: Raúl Olivera

La realización de estas reflexiones son un intento que, si bien contiene una crónica de lo que fue la lucha ferroviaria, pretende también desarrollar un análisis crítico de todo su entorno. De estos apuntes y de la discusión que de ellos surja, se irán incorporando las experiencias individuales de las cuales deberá surgir el balance colectivo como pieza final y acabada del cual extraeremos las enseñanzas que toda lucha obrera aporta al acervo común del movimiento sindical. El gremio ferroviario en esta larga y dura lucha ha escrito uno de los capítulos más destacados que merece ser incorporado, no sólo a las otroras luchas ferrocarrileras, sino como un aporte fundamental al movimiento obrero uruguayo. De esta lucha, más que medir reivindicaciones económicas (que por otra parte son fundamentales), nosotros apuntamos a medir lo que se ha avanzado en conciencia, en comprensión de las causas que vivimos como trabajadores. Porque avanzamos cuando conocemos nuestras fuerzas y cuando valoramos adecuadamente la fortaleza y las intensiones de nuestro adversario.

DEP. II
PROCESADO
(57)

☐REFLEXION Y BALANCE: UNA TAREA DE TODOS

Hemos aprendido que en nuestro país no alcanza con tener la razón; es imprescindible tener la fuerza y la organización para hacerla valer.

La lucha ferroviaria no venció al autoritarismo, solamente lo frenó. Porque para vencerlo hay un largo camino a recorrer, hace falta algo más que la lucha de 9.000 ferroviarios: es imprescindible la unidad y la lucha de todo el movimiento obrero.

Por esto es que estas reflexiones primarias y las definitivas que surjan de la discusión, no puede ser un material de discusión "de entrecasa": deberá ser patrimonio del conjunto del movimiento sindical. Porque si esta lucha, que tuvo por protagonista principal al gremio ferroviario, fue la lucha de todo el movimiento sindical, las reflexiones y el balance, también son una tarea de todos.

El aporte realizado por la U.F. al fortalecimiento de nuestra central el PIT-CNT, no puede quedar librado exclusivamente a los 41 días de resistencia al autoritarismo y la intransigencia: la reflexión sobre esta experiencia es otro de los aportes de los trabajadores del riel.

☐ALGUNOS ELEMENTOS QUE APUNTAN A IR CLARIFICANDO UN BALANCE

Cuando se levanta un conflicto, se supone que han sucedido algunas de estas variantes: 1) que se ha alcanzado los objetivos originales que lo motivaron; 2) que se ha llegado a un "punto crítico", en el que coinciden las fuerzas del gremio y la magnitud de lo "posible" a conquistar. 3) que se ha evaluado una dinámica que determina las modificaciones que pudo sufrir la plataforma inicial, y que en virtud de esa evaluación se determina un "punto" distinto al originalmente planteado como el objetivo de la lucha; 4) que los trabajadores han sido derrotados y que, por lo tanto, poco importan las condiciones, que en última instancia impone el vencedor de la contienda. Por cierto que hay otras variantes que surgen de múltiples formulaciones de las enumeradas anteriormente.

☐LA ESTRATEGIA DE ENFRENTAMIENTO DEL PARTIDO COLORADO

Cuando analizamos el conflicto ferroviario debemos tener en cuenta que estas variantes han operado en un marco particular que ha tenido esta lucha. No se puede caer en el simplismo de no tener en cuenta que aquí se trató de una confrontación de un gremio al Estado.

No sólo fue el enfrentamiento a una política económica (que en este momento determina las condiciones de las luchas reivindicativas de todos los trabajadores) sino que, en este caso particular, **se trató de un enfrentamiento a una iniciativa de confrontación que no surge por una voluntad del gremio ferroviario sino que debe ser analizada en el marco de una intencionalidad, de una estrategia de enfrentamiento en la que el P. Colorado, desde el gobierno, cifraba determinados resultados.**

De ahí el cambio cualitativo del conflicto (de reivindicativo salarial a político) que implicó la modificación de la plataforma final.

Las cosas que se pusieron en juego pasaron a plantearse no ya en los parámetros definidos por la U. Ferroviaria sino en el de una estrategia reaccionaria y autoritaria del P. Colorado que se plantea (actuando sobre el gremio ferroviario con una política de "escarmiento ejemplarizante") tener efectos sobre todo el movimiento obrero.

☐EL GOBIERNO COLORADO JUGO TODAS LAS CARTAS POSIBLES

Pensamos que una cualidad importante de las conducciones sindicales (y por ende, algo que debé ser planteado a las bases gremiales) es el análisis de la capacidad y la fuerza del adversario. Si esto es importante a la hora de las evaluaciones y del balance, también debe serlo en el momento en que se plantea una plataforma y la lucha por ella.

No nos cansaremos de repetir que estos equipos de gobierno del P. Colorado une en su acción la dureza, la inteligencia y la intransigencia atrás de las figuras "creadas" o "reales" de un equipo tecnocrático joven, con experiencia sindical, que ponen al día en un momento muy especial del país, las añejas intenciones del P. Colorado de domesticar al movimiento sindical.

Sin duda alguna, la combatividad y la resistencia por más de 40 días del gremio ferroviario hizo "perder la compostura" a más de un "fotogénico" político del P. Colorado. Sin duda también, la teoría del eslabón más débil —el gremio del interior—, le reportó a la tecnocracia colorada una sorpresa que lo llevó a tener que salir personalmente a "presionar" a los ferroviarios del interior, con los malos resultados para el gobierno que todos sabemos.

De nada valieron, las mentiras a 3 columnas repetidas mil veces, manejando cifras tanto del personal ferroviario trabajando, como de la "inminente normalización de los servicios". El gremio ferroviario resistía en forma homogénea contrariando las declaraciones de algún trasnochado reaccionario que catalogaba al conflicto como el resultado de "una dirigencia de facto".

Pero también comprobamos que, **quizás nunca hasta hoy, el gobierno colorado jugó tan parejo en todos sus niveles —Parlamento, P. Ejecutivo, Directorio, Prensa—. Esto es una muestra a tener muy en cuenta: el gobierno Sanguinetti, poco a poco, ha ido tomando en sus manos todos los resortes de poder.**

☐HUELGA DE HAMBRE, INTERPELACIONES, PARO GENERAL Y MOVILIZACION

El resultado de una lucha gremial siempre es producto de una construcción que trabajosamente se lleva en muchos niveles. En el caso de la lucha ferroviaria, fueron muchas las piezas que sostuvieron este conflicto. Cada una de esas piezas jugó y cumplió una función particular en el marco de una orientación sindical que creemos justa, tanto en un análisis global como en un momento concreto en el cual creemos que se "jugó" la suerte de este conflicto.

El P. Ejecutivo, en los preámbulos del paro general, trató de crear un clima, a través de la prensa (donde cada día eran más los ferroviarios que, según ella, entraban a trabajar) apuntando a que la asamblea del 17 de setiembre institucionalizara la derrota del conflicto, aceptando la fórmula del diputado Vaillant.

CRONICA DE UNA JORNADA SOLIDARIA

El día 23 de setiembre más de 200 trabajadores de varios gremios (entre ellos ANCAP, UTE, OSE, SALUD PUBLICA, etc.) llevaron a cabo un ayuno solidario de 24 hs. El ayuno se realizó en Pza. Libertad y tenía como objetivo sensibilizar a la opinión pública sobre la huelga de hambre que 14 compañeros realizaron a sólo 5 cuadras del lugar, por soluciones al conflicto ferroviario y contra la prepotencia e intransigencia del gobierno y el directorio de AFE. El ayuno comenzó a las 17 hs. y a pesar de la inclemencia del tiempo (lluvia y frío), contó con una participación importante de compañeros de distintos gremios.

Pacíficamente repartíamos volantes y difundíamos nuestra posición en torno al conflicto ferroviario y a la huelga de hambre, cuando apareció aproximadamente a las 24 hs. una fuerte dotación de cranaderos.

Los mismos nos intimaron a retirarnos en 2 minutos. Preguntamos sobre cuáles eran los motivos de dicha imposición. Sólo respondieron (como se está haciendo norma) "tenemos órdenes superiores". En el entendido de que no violábamos ninguna disposición y de que no recibíamos ningún argumento válido para fundamentar la imposición de los granaderos, resolvimos permanecer en el lugar que nos encontrábamos.

Rápidamente fuimos rodeados por los efectivos policiales. Entonces, sucedió lo que nadie esperaba. A esa hora de la noche, las 24 hs. con el clima frío y lluvioso que se presentaba, aparecieron varios cientos de transeúntes que, instaledos en la vereda de enfrente, comenzaron a gritar consignas contrarias al aparato represivo y a la política económica del gobierno. Los automóviles y omnibuses hacían sonar sus bocinas. Aparecieron varios legisladores. La fisonomía de esa parte de 18 de Julio, cambió rápidamente.

Finalmente los ayunantes fuimos todos a parar a la Seccional 3a. Los legisladores Araújo, Negro, Gargano, Fau y Toriani realizaron gestiones ante las autoridades policiales.

A las 6 de la mañana todos estábamos en libertad. Reunidos todos los ayunantes resolvimos continuar con la medida hasta la hora fijada. Se realizaron varios piquetes con todos los ayunantes que, distribuidos en distintos puntos de 18 de Julio, no sólo continuaron con el ayuno, sino que se repartieron volantes denunciando la situación generada horas atrás.

Estos volantes fueron confeccionados e impresos en 3 horas. Una clara demostración del alto espíritu que reinaba en los ayunantes a pesar del cansancio, el hambre y la tensión acumulada.

El ayuno culminó entonces a las 17 hs. del día 24 de setiembre con una marcha hasta ADEMU, local que albergó a los 14 compañeros que ese día cumplían 10 días de huelga de hambre.

Esta es una apretada crónica de 24 horas de ayuno, movilización y represión policial.

Por supuesto que la prensa grande no difundió en absoluto los hechos narrados. Una vez más quedó en claro la solidaridad de los trabajadores con el conflicto ferroviario y con los compañeros en huelga de hambre.

También quedó clara la determinación de lucha de los ayunantes que culminaron la medida que se habían planteado más allá de la represión y la prepotencia.

La adhesión que recibimos de los eventuales transeúntes, de los automovilistas y omnibuses, es una muestra más de la unidad de nuestro pueblo en defensa de la justicia y contra la prepotencia.

Destacamos finalmente la consigna más coreada en estas 24 hs. que es fiel reflejo de un estado de ánimo y de conciencia:

"ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!!!"

Escribe: Hugo de Mello

8700716

PORQUE UN DIA EL PAIS SEA EL TREN 1321

Escribe: Richard Reed

El conflicto de AFE puso una vez más sobre el tapete un método de lucha que, según el gobierno y las patronales es inaceptable: es el referido al Control Obrero del tren 1321 que corrió con destino a Paso de los Toros. ¿Cuál fue el grave "delito" que se cometió y qué es lo que no pueden aceptar los que detentan el Poder?

Primero, dentro de lo mucho que se dice contra el Control Obrero hay personas que utilizan la mentira para fundamentar en contra de algo que en la lucha de clase es lícito. Es el caso del Dr. Rijo que el domigo 22/9 en El Día publica, bajo su firma, que "el tren 1321 no brindaba seguridad al pasaje y que se había puesto en peligro la vida de los pasajeros". Esto es totalmente falso y más adelante lo fundamentaremos.

Lo que sucede es que estos personeros del capitalismo y, por lo tanto, del sistema ven en esa actitud una competitividad en el poder. Y si esto se expande como criterio, al sistema se le mueve el piso. Si esto suena grosero para algunos oídos (o gargantas) que hacen gárgaras con la disciplina, la jerarquía, y los "mandamás", veámoslo en otro terreno donde surge con más claridad qué es lo que defienden.

Para que ellos tengan el control sobre el sistema tienen que imponer e institucionalizar por todos los medios lo que llaman Mandos Jerárquicos. En el campo laboral esto significa que lo primero y único que es válido es la palabra del Patrón o del superior jerárquico.

Si un obrero o empleado tiene un cambio de palabra con un superior, aunque la provocación parta primero del jerarca, la culpa es del obrero y es a éste al que suspenden.

Acá la justicia no existe sino que prima la Jerarquía del "mandamás". Y ese asalariado que se "sublevó" estará marcado de por vida en la Empresa o el Ente.

Para la verticalidad del sistema no es admisible la igualdad. Todo aquel que reclama con derecho Justicia o un pedazo más de pan pasa a ser el enemigo del sistema al cual van a combatir.

Por algo la inmensa mayoría de los dirigentes sindicales clasistas quedan postergados en los ascensos o cambios de categorías a los cuales por capacidad o antigüedad tienen derecho a acceder.

Utilizan todos los medios que el sistema creado por ellos les brinda para aplastar cualquier foco de resistencia a su barbarie Capitalista.

Cuando hay Huelga o Paro se dio que estas medidas son las primeras medidas de lucha y hacen creer a la población que los obreros son los primeros en atacar. Pero esto realmente no es así. La primer medida de lucha es la del patrón o del directorio de alguna dependencia del estado, que despide arbitrariamente a los trabajadores o niegan el derecho a que vivamos con dignidad no cediendo aumentos salariales cuando lo reclamamos. Entonces el paro o la huelga son la respuesta a toda esta violencia.

Y ante este hecho sacan las fuerzas militares a la calle para reprimir a los trabajadores, mientras a los culpables y verdaderos desestabilizadores se los premia con la impunidad. ¿O es que hay antecedentes de que en un conflicto hayan apaleado patrones? ¿En algún conflicto fueron detenidos, encapuchados y torturados los "manda más"? No sabemos que esto le haya pasado a Strauch, Soler, Azmares, Zerbino o como se llamen.

Sin embargo, miles y miles de trabajadores desfilaron por salas de torturas y muchos murieron allí o como consecuencia de los malos tratos; en muchos "lomos" de obreros quedan marcas de palizas o garrotazos cuando salimos a la calle reclamando lo que es nuestro.

Estos hechos lamentablemente parecen ser peligrosamente normales para la población y es que por costumbre aceptamos que somos menos "cosa"; que los obreros y empleados somos de segunda categoría. Pensamos que si no existen "ELLOS" el país no camina. Nos han querido meter en la cabeza que sin las cúpulas este país se paraliza y que en manos nuestras todo sería un desastre.

Pero realmente la cosa es muy distinta y los hechos lo comprueban. El tren 1321 lo pone de manifiesto. Este no corrió por arte de magia: el Boletero, el Maquinista, el Guarda Barrera no eran Berchesi y sus secuaces disfrazados. No. Estos obreros eran los de todos los días y el pasaje lo pudo comprobar. Si algo hubo distinto fue que la seguridad y el control de ese tren 1321 era mayor que lo normal dado que la responsabilidad era de nosotros que lo dirigíamos y la U. Ferroviaria veló porque así fuera.

Comparemos el ejemplo con la huelga de la Salud. Pregunten a algún enfermo que haya estado internado durante el conflicto (pues también los sanatorios funcionaron bajo Control Obrero) cómo fue atendido.

Y ese es el tema. Las voces que se levantan airadas en contra de esta medida no hacen otra cosa que defender su espacio de poder y no escatimarán esfuerzos para que esto no vuelva a ocurrir. Porque este método es muy peligroso para todos ellos. No porque se utilicen maquinarias del estado o bienes particulares sino porque el Control Obrero hace trabajar la cabeza del trabajador, forma conciencia en las masas de que el poder realmente lo tenemos nosotros. Como decía un compañero "si hay Huelga de Estancieros acá no pasa nada, si hay huelga de peones la tierra no produce". Y un soldado comentaba "podemos vivir sin Generales pero son imprescindibles los Sargentos".

Porque el poder no lo tiene quien ordena lo tiene quien EJECUTA. Nosotros los asalariados somos los que movemos al país. Nosotros somos el país. Sin nosotros todo es nada. Por eso, cuando reclamamos salarios y exigimos nuestros derechos, no hacemos más que pedir parte de lo que es nuestro.

Luchamos por revertir todo el sistema. Porque un día el país sea el TREN 1321. Y ese día, no tengan duda, habrá justicia.

INTERIOR
colaborante

DEP. II
PROCESADO

La firmeza unánime del gremio ferroviario en la asamblea echó por tierra las esperanzas del Ejecutivo. Sin duda el Presidente Sanguinetti, mientras aprontaba sus valijas, trataba de sacar provecho de la situación crítica del gremio, motivada por la larga duración del conflicto.

En un mismo movimiento se trató de derrotar al gremio (con la aceptación de la fórmula Vaillant) y, a la vez, desactivar el paro general resuelto por el PIT-CNT para el 19.

En ese marco, tanto el paro general como la huelga de hambre que desde el 16 de setiembre realizaban 14 compañeros, se constituyeron en una pieza fundamental.

Es importante señalar que en un conflicto no solamente cuenta la paralización del trabajo sino que es necesaria y fundamental la movilización.

☐EL EJECUTIVO PIERDE TERRENO

La resolución de la asamblea del 17 fue para el gobierno un escollo inesperado. A partir de ahí, comienza a perder terreno y oxígeno su estrategia intransigente. Había abortado su objetivo de institucionalizar la derrota del gremio.

Una vez más, la soberbia gubernamental lo obligó a tener que pagar el precio político que le significó el primer paro general del gobierno democrático.

Y optó por "entregarse" (en la madrugada de la víspera del paro general) ante el Parlamento. Al sumarse el propio partido de gobierno a la resolución de la Cámara de Diputados, se prestigiaba a la institución parlamentaria y no a una asamblea de trabajadores.

Todo esto fue fruto tanto de la firmeza del gremio como de las acciones de movilización que realizaba el gremio ferroviario junto a la solidaridad de otros gremios. Es de destacar, en ese sentido, la marcha ferroviaria, la huelga de hambre, la marcha a pie desde el interior, los ayunos colectivos en Las Piedras y San José, las acampadas en el Pcio. Legislativo, la marcha de las mujeres, la movilización en la inauguración de la feria del libro, los ayunos solidarios en el hospital de Clínicas y Pza. Libertad, etc.

Estos fueron los últimos pasos que permitieron arribar al resultado final.

☐CONCLUSIONES FINALES

En estas conclusiones finales queremos reproducir una parte de lo que se expresaba hace 13 años al finalizar la huelga de 39 días del gremio ferroviario.

Entendemos en primer lugar que la Huelga ha sido una experiencia positiva desde todos los ángulos que se le mire, tanto en lo inmediato como en lo mediato. No seremos nosotros sino el Gremio, los afiliados e incluso aquellos que sin serlo combatieron sin desmayos, quienes ubicarán luego en el tiempo su trascendencia. De lo que estamos seguros es de que fue una respuesta al Régimen acorde con los días que vivimos, donde quedó claro que existen posibilidades ciertas de vencer cuando se organiza a las masas para que peleen por algo que sienten y viven en carne propia, dejando de lado los esquemas teóricos que no reflejan otra cosa que vivir de espaldas al Pueblo.

Nos importa la opinión de aquellos que dejando de lado posibles discrepancias, no vacilaron en salir a la calle a conquistar al Pueblo, o aquellos que viajaron cientos de kilómetros para engrosar la grandiosa Marcha del día veintiseis de setiembre, a los que sin tener militancia anterior tuvieron la constancia de sostener la "Olla Sindical" donde dieron de comer a sus compañeros, a sus familias y a los jóvenes estudiantes que dejaron muchas veces de concurrir a clase para apuntalar el conflicto como un ferroviario más.

Nos importa la tarea militante de quienes sin ser dirigentes incluso supieron armar y hacer funcionar los Comités de Huelga, con disciplina y seriedad, constituyéndose en los bastiones principales sobre los que se garantizó el triunfo.

Nos importa en definitiva, porque apartándonos de los resultados económicos logrados, hubo un evidente avance cualitativo de nuestros afiliados que vieron más claro aún, que los enemigos de los trabajadores tienen nombres y apellidos y pertenecen a una clase social antagónica que es la que nos ha explotado y nos seguirá explotando mientras no comprendamos que la unidad combativa del Pueblo es la única capaz de vencerla.

Y el Pueblo se hizo presente y se identificó con nuestra causa en una palabra maravillosa que se llama ¡¡SOLIDARIDAD!!

Transcripción del boletín de la Unión Ferroviaria del 25.10.1972.

S700716

DEP. II
31/7/

INTERIOR
Conocimiento

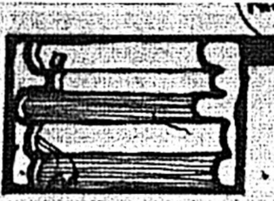

CASAMATAS DE LA DERECHA

Escribe: Lilián Celiberti

Nadie ha supuesto que la democratización del país sea una tarea sencilla; pero cuando, además prevalece una intencionalidad política retardataria o continuista por parte del gobierno, las tareas democráticas comienzan a depender cada día más de la capacidad de movilización de las organizaciones populares y de los sectores políticos de izquierda.

La enseñanza sin embargo, fue antes y después de las elecciones uno de los centros de disputa ideológica, dejando a las claras ya desde entonces, las grandes batallas que habrían de librarse para hacer efectiva una democratización en el sector.

Estos seis meses de gobierno democrático no han hecho más que confirmar esa hipótesis. La derecha del P. Colorado ha elegido como campo preferencial de acción la enseñanza, planificando campañas sistemáticas con el fin de impedir cada medida que suponía un avance en la reorganización interna de cuadros docentes en función de su capacidad técnica, eliminando los cargos de confianza creados por la dictadura. Pero esto no pasaría de ser un hecho más o menos previsible, si no contara con el beneplácito del gobierno y la complicidad del P. Nacional, por otra parte muy activa con la presencia de Pivel Devoto en el CODICEN.

El eje sigue siendo cómo hacerle frente a la Ley 14.101 del '72, la centralización autoritaria que, con el entonces CONAE, institucionalizaba la represión y con un superórgano administrativo y político para la enseñanza básica.

El debate que acompañó la Ley de Emergencia a principios de año dejó a las claras los huecos por donde se colaban las supervivencias de esas concepciones autoritarias parcialmente derrotadas por la movilización sindical y el repudio popular.

Hoy el CODICEN administra esta transición, no precisamente hacia la democratización de la enseñanza sino hacia una futura Ley General de Educación, aprovechando todos los espacios institucionales o no, con un claro contenido autoritario.

¿Qué es lo que está realmente en juego en este comportamiento aparentemente grosero de blancos y colorados en el CODICEN? No es casual que el erudito historiador Pivel Devoto y el experimentado sociólogo de la CEPAL Aldo Solari, encuentren en esta versión, de musculosos bedeles represores, tantas satisfacciones profesionales como para aceptar culminar sus carreras en este triste papel, aunque en el caso de Pivel no habían sido menos tristes sus traspiés antes los militares en el diálogo secreto.

En realidad estos señores intentan cumplir uno de los objetivos estratégicos más caros a la derecha y los sectores conservadores; ampliar al máximo la centralización, eliminando todos los restos de autonomía y descentralización de los Consejos de cada rama, frenar la remoción de cargos de confianza, es decir el andamiaje montado durante la dictadura e impedir la incorporación masiva de destituidos y desplazados por motivos políticos e ideológicos en las distintas ramas.

La destitución del Presidente del Consejo de Enseñanza Primaria Vicente F. Puntigliano, la retención de carpetas de los restituidos por los Consejos, —300 en Primaria y cerca de 100 en Secundaria— los 177 maestros que desde hace 4 meses no cobran sus haberes por esta situación, la postergación en la toma de posición de cargos a directores cuya restitución está cuestionada por el CODICEN y la separación del cargo a 2 profesores de Secundaria sumariados por actividades gremiales, son las perlas más salientes del ataque a la enseñanza por parte del gobierno y el CODICEN.

Aquí lo que está en juego es una concepción de Educación, que aún maniatada por el más despiadado terror no han podido derrotar porque forma parte de esa acumulación histórica progresista y democrática del pueblo uruguayo.

La dictadura con su acción-represión en la enseñanza solo logró un deterioro considerable de su nivel técnico-docente, pero no pudo, a pesar de los cambios de programas y la aplicación de aberrantes métodos de adoctrinamiento ideológico, crear cuadros dentro del sistema que produjeran un nuevo concepto de educación.

Las nuevas autoridades en la enseñanza y en el país vuelven a recurrir a la represión o las campañas políticas en aras de un laicismo que violan constantemente para frenar el resurgimiento con más fuerzas de una educación democrática, inserta en la realidad del país, abierta y crítica a los grandes problemas nacionales y que cuenta con miles de educadores experientes y lúcidos que la dictadura impidió trabajar, expulsó del país o confinó en cárceles militares.

Una vez más los sectores políticos tradicionales, incapaces de conducir y producir una propuesta burguesa hegemónica para la enseñanza, recurren a la represión y aplauden cómplicemente las voces más retrógradas de la ultraderecha.

Una vez más se intenta ahogar la Enseñanza Pública con proyectos presupuestales miserables.

Una vez más se coloca la espada de Damocles de las destituciones sobre la cabeza de los trabajadores de la enseñanza para intentar inmovilisar y desarticular los sindicatos de educadores mal remunerados.

Una vez más el terror histérico a una educación progresista acuña el más oscuro macartismo.

Una vez más no podrán impedir, CODICEN, gobierno, Jorge Batlle, Jude, Millor, que el gran debate sobre la enseñanza gane cada escuela o liceo y que docentes, funcionarios, alumnos y padres avancen en esa gran tarea que el movimiento popular sí tiene claro sin escatimarle esfuerzos y sacrificios: LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS Y DE LA ENSEÑANZA.

☐PROFESORES DE SECUNDARIA SEPARADOS DE SUS CARGOS

El Prof. Jorge Pereira y el Adscripto Luis Alberto Ojeda del Nocturno No. 16 fueron separados de sus cargos ante la iniciación de un sumario, acusados de "proselitismo político" por actividad gremial.

En efecto, la gremial de profesores, ADES, adhirió a una resolución sindical del PIT-CNT realizando un paro de una hora con lectura de una proclama en apoyo a los trabajadores de AFE. Por el cumplimiento de la medida, en lo que constituye un ataque flagrante al fuero sindical, el CODICEN resuelve instruir un sumario y separarlos del cargo.

Esta medida agrava aún más la situación en la enseñanza. Lejos de procesarse avances en la democratización, las destituciones vuelven a estar a la orden del día como en los años más negros de la dictadura, y constituyen un peligroso ataque a las libertades sindicales.

RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

117 MAESTROS TRABAJAN SIN COBRAR

☐EL PARLAMENTO ANULO LAS RESTITUCIONES

"Búsqueda" en su Editorial del 20/9, a propósito del caso Puntigliano y polemizando con el Senador Traversoni que cuestiona la dureza del CODICEN al decidir la destitución dice: "Creemos que la República contrajo una deuda de gratitud con el Consejo Central por haber dado a este asunto un tratamiento innovador. (...) Poseyó una dureza inusual, una vocación desusada por llegar al fondo de las cosas. ¡En horabuena!

En marzo de 1985, a través de la Ley de Pacificación Nacional, el Poder Legislativo consideró nulas todas las destituciones hechas por el CONAE. De acuerdo a esa ley, el Departamento Jurídico de Primaria, recuperaba la autonomía para iniciar las restituciones de los trabajadores perseguidos por la dictadura. Correspondía entonces, pasar a estudiar el legajo personal de cada maestro, considerando el grado, puntaje, antigüedad, etc. que tenía al momento de la destitución, para reintegrarlo acorde con su condición anterior.

Según la misma ley, quedan nulos los expedientes o sumarios que determinaron las destituciones.

Sin embargo, una ley del Parlamento no ha sido suficiente para saldar todas las injusticias y atropellos cometidos. Eso no sólo lo demuestra el procedimiento que el CODICEN adoptó para destituir a Puntigliano.

☐EL CODICEN CUESTIONA LAS RESTITUCIONES

El sábado pasado, en la Asamblea de ADEMU, "Compañero" entrevistó a los maestros que no cobrar su salario —o que lo cobran irregularmente— desde que fueron destituidos.

Quiere decir que, se desplazan diariamente a sus lugares de trabajo (quizás muchas veces debiendo utilizar más de un ómnibus), compran material imprescindible para trabajar, dedican sus horas de preparación de clases, de atención al niño con la responsabilidad y tensión que ello exige, todo gratis.

Si la República contrajo una deuda de gratitud con el CODICEN por poner en la calle a Puntigliano (como dice Búsqueda) **qué deuda tiene entonces con los que educan a sus hijos por un salario que no llega a cubrir una Canasta Familiar, y más aún, qué deuda tiene con los que educan a sus hijos gratis?**

Pero no son solo los salarios lo que está en juego. El CODICEN se toma atribuciones y pasando por encima de la decisión parlamentaria reabre los expedientes para revisarlos minuciosamente y reconsiderar las restituciones. De esa manera, habría maestros "mal" restituidos o lo que es igual, "bien" destituidos por la dictadura.

☐EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL CODICEN

Quienes son los que están al frente de estas investigaciones? El Dr. Camarero que fue interventor de Primaria. En marzo, cuando ésta recupera su autonomía, Camarero queda sin su cargo. Pero una vez que es destituído Puntigliano, el CODICEN lo nombra Jefe del Departamento Jurídico de Primaria.

También está el Dr. Varela Slandra que en el período anterior tuvo a su cargo la destitución de miles de maestros.

Quiere decir, que las mismas personas que cometieron esos actos de la dictadura, tienen ahora la confianza del CODICEN para "reconsiderar" esos mismos actos.

El resultado actual es que, en tanto esos maestros están "cuestionados" (muchos de ellos son ex-presos o ex-exiliados) no cobran o lo hacen irregularmente. No se les reconoce los años de destitución ni el cargo anterior a ésta. En el caso de los interinos que estaban impedidos de concursar por la efectividad mientras eran destituídos, no le reconocen el derecho a reintegrarse ni como interinos.

Lo más grave es que **el legajo personal de muchos de estos maestros ha desaparecido de Primaria.** Quiere decir que, no consta en ningún documento que hayan desempeñado tal o cual función con tal o cual grado en Enseñanza Primaria. De esta manera, contra el dictamen "soberano" de estos jerarcas del CODICEN, los maestros no pueden presentar documentos que contribuyan a su defensa o apelación.

Con estos procedimientos y con este personal el CODICEN llega "al fondo" de las cosas. Que esa deuda de gratitud se la pague Búsqueda, y los Millor, los Jorge Batlle y los Jude. Pero no el pueblo que luchó por conquistar las libertades democráticas y el restablecimiento de la justicia en nuestro país.

Recordamos finalmente las declaraciones que el maestro Puntigliano hizo para Compañero Nº 105: **"Se trata del fascismo que se resiste y se atrinchera en un reducto muy importante como es la educación del pueblo. Por eso es un problema de toda la población del país, que no puede cruzarse de brazos para entregar inerme a sus hijos al fascismo".**

☐MAESTROS DE MONTEVIDEO PARAN POR 48 HORAS

La Asamblea general de ADEMU (Montevideo) en cumplimiento de una anterior resolución sindical que consignaba la realización de un paro de 48 horas en caso de que se aplicara cualquier medida que dilatara la remoción de cargos de confianza, resolvió ya poner en práctica la misma, realizando dicho paro el miércoles y jueves.

La medida se motiva ante el retraso en restituir a sus cargos a directores que ya fueron elegidos según la lista de aspirantes del mes de setiembre.

Un grupo de directores destituídos y reintegrados por el Consejo de Primaria integra el paquete de carpetas retenidas y cuestionadas por el CODICEN para su restitución.

Fuentes gremiales consideran la resolución de postergación de la toma de posición como una agresión más al proceso de reordenamiento democrático.

Por otra parte, estos trabajadores son los mismos que se encuentran desde hace meses sin cobrar sus salarios.

BLANCOS Y COLORADOS EN LA UNIVERSIDAD

La Universidad es el único ente autónomo que elije sus autoridades sin injerencia del poder político y sin "cuotas" prefijadas para los distintos partidos. Al mismo tiempo, es el único ente en el cual las autoridades no sólo son elegidas por todos sus usuarios sino que estos eligen sus propios delegados para ser gobernados por ellos.

Se trata, pues, de mecanismos que garantizan un clima y métodos ampliamente democráticos.

Desde 1958 este mecanismo está regulado por la Ley Orgánica. Pero esta recogió una larga tradición universitaria que se fue gestando durante décadas.

Esta realidad es un patrimonio muy rico y bastante excepcional en el marco latinoamericano, no solo nacional. En el ejercicio de esa autonomía los estudiantes, los egresados y los docentes fueron eligiendo libremente sus autoridades.

Desde mucho antes del golpe, y nuevamente en los últimos meses, los intelectuales y los políticos más conservadores se han dedicado sistemáticamente a denunciar un predominio "perverso" de la izquierda en los claustros, en los consejos, en el seno del personal docente y en los decanatos.

☐DEMOCRACIA SOLO CUANDO LES CONVIENE

Como en muchos otros casos a esos cruzados parecería que los métodos democráticos solo les sirven cuando los favorecen a ellos. Y en el caso de la Universidad y de las diversas Facultades como parece no favorecerlos históricamente, tratan de terminar con la democracia para poder imponer a través de métodos politiqueros el mismo reparto que utilizan en los otros entes autónomos y servicios descentralizados.

Antes del golpe impusieron, a través de la famosa Ley de Educación —redactada o impulsada por el actual presidente de la República cuando era ministro de Pacheco—, el voto obligatorio pensando que de esa manera terminarían con el supuesto enquistamiento de minorías manipuladoras de la verdadera voluntad de las mayorías "silenciosas". En su momento, este procedimiento no les permitió lograr su objetivo y apoyaron la intervención lisa y llana de la Universidad con los resultados catastróficos que conocemos.

Esta ley colorada y de los blancos "baratos" fue profundamente modificada por la actual Ley de Emergencia de la Educación.

☐EL VOTO OBLIGATORIO

Sin embargo, también ahora los colorados y blancos hicieron cuestión de que se mantuviera el viejo artículo de la Ley 14.101 que se le "mete por la ventana" a la Ley Orgánica de la Universidad y sigue exigiendo no solo el voto secreto sino también el voto obligatorio en las elecciones universitarias.

No vamos ahora a discutir en profundidad el carácter falaz del argumento que sostiene que las únicas elecciones válidas son aquellas que se realizan por voto secreto. Lo que sí vale la pena consignar es que en lo referente al voto obligatorio es una norma que produciría el mayor escándalo en un país como los Estados Unidos.

Es un país este, donde la libertad y la igualdad se violan de muchas maneras, pero donde nadie se atrevería a sostener públicamente que para defender esa libertad hay que, mediante la obligatoriedad, impedir que los electores tengan la libertad de votar solo si lo deciden, y no amenazados por penalidades y persecuciones.

¿Por qué los partidos tradicionales hicieron cuestión de mantener este artículo de la ley autoritaria? Porque pensaban que el voto obligatorio iba a favorecer a los candidatos más conservadores en las recientes elecciones, aprovechando además la presencia en los padrones de muchísimos docentes que habían entrado a dedo durante la dictadura.

Al igual que en el 73, aunque con un poco más de recato, todos pudimos ver cómo la prensa colorada y una parte de la prensa nacionalista apoyaron con toda su fuerza a aquellas listas que incluían a candidatos conservadores y en muchos casos de extrema derecha.

☐UNIVERSIDAD: TRADICION DE ESPIRITU CRITICO

Los resultados —analizados en su globalidad y salvo excepciones— desmintieron una vez más sus expectativas. Y es lógico que así suceda pues en la Universidad la tradición y el estilo de trabajo exige que para poder ser reconocido en los claustros hay que jugar el juego con sus propias reglas internas.

Y justamente, el plano de la educación y la cultura es un terreno donde para ser reconocido no basta tener "vara alta" en el gobierno o ser amigo de los grandes empresarios y de la gran prensa. Y como todos sabemos que desde los años sesenta las mejores cabezas del país eran críticas del "Uruguay de los cintillos" y sus corruptelas politiqueras, al día de hoy nos encontramos con que la mayoría de los profesionales, los científicos y los profesores con más legitimidad en las distintas Facultades no pertenecen a los partidos tradicionales.

Este hecho no es fruto de ninguna maniobra de cúpula sino de las reglas propias de la lucha de ideas y de la creación cultural en un país capitalista en crisis tan profunda como el nuestro. Es por esto, y no por otra causa, que en la Universidad siguen democráticamente predominando autoridades de orientaciones partidarias diversas pero, en su mayoría, de signo progresista, antimperialista y con sensibilidad a los problemas más urgentes del pueblo. Fue, y en buena medida sigue siendo, uno de los caracteres de la pequeña burguesía intelectual y profesional uruguaya.

De todos modos, debe reconocerse que en estas elecciones, realizadas después de tantos años de silencio y oscurantismo, hubo amplios sectores que se movieron con referencia a criterios más politiqueros que políticos y universitarios, y eso se reflejó en cierta medida en los resultados.

☐DERECHA LUCIDA: UNA ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

Sin embargo, los sectores más lúcidos de los partidos tradicionales no apostaron sino parcialmente a ese movimiento electorero. Por el contrario comprendieron —y eso es un hecho nuevo para ellos— que lo principal era "ir despacio si querían llegar lejos". Es decir, que debían no solo jugar las reglas internas de la vida y la tradición universitaria sino que debían comenzar con calma la verdadera lucha por la influencia en el campo de la educación superior y la investigación científica.

Es esa estrategia la que alimenta la profusión de instituciones y actividades científico-culturales que han ido creando en un movimiento envolvente y que seguirán creando muy probablemente. Desde ellas esperan reconquistar credibilidad académica y luego, poco a poco, ir avanzando dentro de la Universidad.

Nada hay que objetar a esos proyectos en cuanto a su legalidad o legitimidad. Lo que queremos señalar que se trata de una estrategia de los sectores más lúcidos de la burguesía y la pequeña burguesía conservadora —con ropaje modernizador— que se va preparando con muchos medios materiales para desplegar con mejores posibilidades la lucha de clases en el nivel ideológico y educativo.

☐UN DESAFIO CULTURAL

Es en este terreno, que nos parece que la izquierda y los sectores progresistas enfrentan el verdadero desafío cultural en la nueva etapa del país. Por ahora en la Universidad no hay que enfrentar a ningún CODICEN. La confrontación se da con otros métodos, pero tiene la misma agudeza. Los "intelectuales" blancos y colorados que destituyeron a Puntigliano sin el menor pudor —con Pivel y Solari a la cabeza— no se atreverían a hacer lo mismo en la Universidad pues serían repudiados. En este terreno actúan con documentos eruditos, con asesoramientos, con reflexiones sofisticadas, con sus conexiones internacionales. Lo que hay que tener claro es que los objetivos son los mismos en ambos casos. Solo los métodos varían.

J. Costa

ASESINATO A GUTIERREZ RUIZ: LA JUSTICIA CIVIL TIENE LA PALABRA

A más de 9 años del asesinato del ex Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz, su esposa Matilde R. de Gutiérrez presentó, el 27 de setiembre pasado, la denuncia ante la Justicia.
El caso, que ya había sido debidamente documentado ante la Comisión Investigadora del Parlamento, entra ahora en la órbita de la Justicia ordinaria.
COMPAÑERO conversó con Matilde R. de Gutiérrez para informarse de los hechos.

—COMPAÑERO: Nos enteramos de que acaba de presentar la denuncia por el caso de su esposo.

—MATILDE GUTIERREZ RUIZ: Es verdad. La denuncia la radicamos el viernes 27 de setiembre en el Juzgado en lo Penal de 8° Turno ante el Juez Lombardi. Fui asesorada por mi abogado Diego Terra Carve.

—C.: ¿También fue presentado el caso de Michelini?

—M.G.R.: No. La denuncia la presenté yo, en forma individual.

—C.: ¿Qué la determinó a presentarla en este momento?

—M.G.R.: La idea de presentar la denuncia la tuve siempre. Una vez iniciada la etapa democrática esperé a que se regularizara el funcionamiento de la Justicia. Esperé que terminara la huelga judicial y la Feria.

—C.: ¿Y el trabajo de la Comisión Investigadora?

—M.G.R.: Nosotros respetamos mucho el trabajo de la Comisión Investigadora. Yo misma fui a declarar como testigo. Pero también sabía que no iban a poder hacer más de lo que han hecho. Ellos no son jueces y es claro que tienen una gran voluntad pero también muchas limitaciones.

—C.: ¿Hubo algún hecho que la determinara a hacerla en este momento?

—M.G.R.: Además de la decisión que ya tenía, influyó también todo lo de Argentina. Creo que el trabajo de Strassera en el juicio a la Junta deja bien clara la coordinación represiva.

—C.: Hecha la denuncia, ¿qué espera ahora de ella?

—M.G.R.: Lo que siento y espero es que estas cosas permitan llegar a la verdad de todos estos hechos y se castigue a los culpables.

Ya he sentido decir que hay en muchos uruguayos un espíritu de revancha. En realidad, creo que con esto se pretende crear un clima de confusionismo. No es revancha. Lo que todos queremos es la verdad de todas estas atrocidades.

Quiero decir además que antes de presentar esta denuncia, hablé con Familiares de Desaparecidos, para conocer su opinión. Porque en mi espíritu está que esta denuncia sea una más, que permita dar luz a todos estos hechos.

INTERIOR
Conocimiento

8700716

INTERIOR
Conocimiento

DICTADURA DEL PROLETARIADO Y DEMOCRACIA SOCIALISTA

El fragmento que publicamos a continuación pertenece al ensayo "La dictadura del proletariado", escrito por Eugenio del Río, publicado en España recientemente. Del Río es el Secretario General del Movimiento Comunista de España, activa organización marxista con una importante implantación en el movimiento obrero ibérico y, en particular, en el país vasco. Recientemente, en "La Casa de los Compañeros" asistimos a una conferencia que sobre la transición española brindara otra destacada dirigente de esa organización, la compañera Empar Pineda. El fragmento que publicamos es la introducción a un importante trabajo teórico marxista acerca de la dictadura del proletariado y la democracia socialista. En sucesivas entregas de "COMPAÑERO" publicaremos otros fragmentos de este interesante aporte teórico.

La Comuna de París

Dictadura, hoy, en el lenguaje común, significa privación de libertad, tiranía, despotismo, arbitrariedad, opresión.

Dictadura del proletario, para la mayoría de la gente evoca la idea de un tipo de régimen político que niega la libertad y la democracia en nombre de los intereses de la clase obrera.

Y, sin embargo, dentro del marxismo, las expresiones «dictadura» y «dictadura del proletariado» tienen un contenido muy distinto al que, al correr de los años, han adquirido en el lenguaje corriente.

En la obra de los fundadores del marxismo, Marx y Engels, se sustenta la idea de que en una sociedad dividida en clases, como es la nuestra, el Estado —el Gobierno, la burocracia, el Ejército, la Policía, los jueces— no es una entidad neutra en relación a las clases sociales y a sus luchas, sino que, por el contrario, defiende los intereses de una clase determinada frente a las demás. En este sentido, todo Estado es considerado como el instrumento de la dominación —**o de la dictadura**— de una clase sobre otras. Así, cualquier Estado que reposa sobre el capitalismo y lo mantiene es un Estado burgués, un Estado capitalista, y es calificado como órgano de la dictadura de la burguesía sobre el pueblo trabajador.

La palabra **dictadura**, por lo tanto, no se emplea como opuesta a **democracia**. Prueba de ello es que toda democracia parlamentaria es calificada como dictadura de la burguesía. Al igual que todos los regímenes políticos, sean «dictatoriales» o «democráticos», son definidos como dictaduras de clase. Dictaduras de una clase u otra —de la burguesía o del proletario— y dictaduras ejercidas por unos métodos u otros —democráticos, o antidemocráticos—, pero, en todos los casos, dictaduras.

Asimismo, dictadura del proletariado no es lo contrario de democracia socialista, sino que es antagónica a dictadura de la burguesía. Si se examina la cuestión de un modo más concreto en las obras de los fundadores del marxismo se puede comprobar que la dictadura del proletario, para ellos, no sólo no fue opuesta a la idea de democracia, sino que era **equivalente** a una forma superior de democracia, se **identificaba** con la democracia en su sentido más estricto y noble de **poder del pueblo**.

Ya en 1847, Federico Engels, en unas notas preparatorias de la redacción del «Manifiesto Comunista», respondía del siguiente modo a la pregunta: «¿Qué curso tomará esta revolución?»:

> «Establecerá de inmediato una constitución democrática y, por ello, directa o indirectamente, la dominación política del proletariado.»

Esa misma identificación entre la dominación política del proletariado (o la dictadura del proletariado) y la democracia se realiza en el Manifiesto Comunista (diciembre de 1847/enero de 1848):

> «La primera etapa en la revolución obrera es la constitución del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia.»

Es falso, por consiguiente, deducir que el marxismo es antidemocrático por el hecho de que se pronuncia a favor de la «dictadura del proletariado».

Antes de entrar de lleno en materia conviene hacer una advertencia: el lector encontrará en estas páginas una exposición resumida de lo que es la teoría de la dictadura del proletariado. Hallará numerosas referencias al contenido de esta teoría, a los conceptos que la integran, pero no tropezará frecuentemente con la expresión «dictadura del proletariado». Esta distinción entre el contenido y el término, entre el fondo y la forma, la profundización en lo primero y la subordinación de la segunda, son tanto más necesarias cuanto que la expresión «dictadura del proletariado» presenta hoy serios inconvenientes a la hora de explicar el contenido de una de las más ricas aportaciones de la teoría marxista.

En efecto, la fórmula «dictadura del proletariado», en la actualidad, tiende a confundir acerca del contenido real de las ideas que simboliza esa fórmula. Y es así por las siguientes razones.

Primera. Como veíamos antes, la palabra «dictadura», hoy, sugiere opresión, negación de las libertades para el conjunto de las clases trabajadoras, cosa que está en el polo opuesto de la idea marxista sobre la dictadura del proletariado.

Segunda. Dictadura del proletariado expresa sólo una parte del contenido de la teoría forjada por Marx. Expresa el aspecto de **dominación de los trabajadores sobre la burguesía**, pero no traduce el aspecto complementario a éste, y tan esencial como él, de **democracia para las clases trabajadoras**.

Tercera. Dictadura **del proletariado** es una fórmula que puede dar una idea equivocada sobre quién es el sujeto de la revolución socialista. La noción de proletariado tiene a veces, en la obra de Marx y Engels, un sentido restringido —clase obrera industrial—, y otras veces un sentido más amplio: masas oprimidas por la burguesía, por el capitalismo, por los despotismos y dominaciones reaccionarias de la sociedad contemporánea. La experiencia de las revoluciones modernas y de los movimientos revolucionarios ha probado que el sujeto de la revolución socialista deben ser las masas oprimidas en su totalidad, por más que dentro de ellas juegue un papel clave de clase obrera.

Por todas estas razones, a lo largo de estas páginas intercambiaremos frecuentemente la fórmula «dictadura del proletariado» por otras que tienen un significado análogo y que se prestan menos al equívoco: «poder de los trabajadores», «poder revolucionario», «dominación de las clases trabajadoras», «democracia socialista»...

Ante estas consideraciones cabe preguntarse: ¿a qué se debe que, presentando tales inconvenientes, acuñara Marx semejante término?

Hay que empezar por resaltar que este término —no así su contenido— ocupa un lugar insignificante en los escritos de Marx. Tan sólo en tres ocasiones, en toda su vida, incluyó esa fórmula en sus obras: la primera, en 1850 («Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850»); la segunda, en 1852 (carta a Weydemeyer), y la tercera, en 1875 («Crítica del Programa de Gotha»). Teniendo en cuenta que el tercero de estos escritos tuvo el carácter, como el segundo, de una carta privada, se puede ver que Marx no concedió al término, a la expresión «dictadura del proletariado», una importancia especial. Eso explica que lo incluyera sólo en una ocasión en uno de sus libros destinados a ser publicados. Eso explica, igualmente, que entre 1852 y 1875 no lo utilizara ni una sola vez.

No hay que olvidar, por otro lado, que las palabras toman significados peculiares, parcialmente diferentes, en cada época, en virtud de los acontecimientos, de los movimientos sociales, políticos y culturales de cada periodo histórico. Así sucede que el término «dictadura», dentro del contexto político y cultural de la Europa del siglo pasado, se emparenta con los de terror y terrorismo, todos ellos vinculados a la experiencia de la lucha frente a la contra-revolución a raíz de la revolución francesa de 1789. Ese terror o esa dictadura de los que se hablaba en el siglo pasado hacían referencia al desmantelamiento de la contra-revolución y, en consecuencia, no tenían las resonancias antidemocráticas que hoy tienen para todo el mundo.

Por todo esto se comprenderá que lo esencial, desde el punto de vista marxista, no sea el ensalzar la expresión «dictadura del proletariado», tan relativizada como tal en la obra de Marx, sino profundizar en la doctrina a la que se refiere tal expresión.

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

8700716

REPORTAJES Mario Rodríguez Gandioli

DEP. I PROCESADO

FRIGORIFICO NACIONAL 2º NOTA

CIERRE, LICITACION, DESMANTELAMIENTO

En la órbita del Poder Legislativo existen por lo menos 3 proyectos presentados ante la Comisión Especial sobre la reapertura del Frig. Nacional y reactivación de la Industria Frigorífica.

Uno de estos fue presentado por el Dr. Martín Sturla diputado por el P. Nacional. Otro proyecto presentado por el diputado del P. Colorado Edison Rijo, y un tercero presentado por el diputado Cigande del Frente Amplio.

El anteproyecto presentado por el Diputado Sturla del P. Nacional propone **la restitución de la persona de derecho público no estatal Frigorífico Nacional (FN) creada por Ley Nº 8.282 del 6 de setiembre de 1928 y suprimida por Decreto Ley Nº 14.810 del 11 de agosto de 1978.**

También propone que en tanto no se apruebe su nueva Ley Orgánica, tendrá cometidos transitorios. Entre esos cometidos se señala:

a) Creación de un anteproyecto de Ley Orgánica en un plazo de 120 días.

b) Analizar e informar dentro del mismo plazo las posibilidades económicas y de conveniencia social para que el Organismo actúe como ente testigo en la forma y comercialización de bovinos ovinos y porcinos.

c) Resolver la situación jurídica de la Planta Puntas de Sayago.

d) Proyectar la transformación de dicha planta en complejo agro-industrial.

e) Evaluar las posibilidades de reconstruir total o parcialmente la playa de faena.

Según este anteproyecto y hasta tanto no se apruebe su nueva Ley Orgánica el FN estará dirigido y administrado por un Directorio Provisorio compuesto por 3 miembros designados por el P. Ejecutivo.

El anteproyecto presentado por el Diputado Cigande del Frente Amplio también propone la derogación del Decreto Ley Nº 14.810 del 11 de agosto de 1978 y la restitución del FN.

A su vez señala declarar de interés público el aprovechamiento industrial de sub-productos cárnicos aprovechando como materia prima el material propio y asegurando con este proyecto de Ley la inclusión del suministro que pueden disponer y proveer terceras plantas habilitadas para faena en el ámbito nacional.

A tal efecto manifiesta la necesidad de **proyectar, construir y explotar un Centro Nacional de Aprovechamiento de Sub-productos de Carnes y un Centro de Investigación.** Así como también proyectar, construir y explotar una **Planta Nacional de Conserva, carne cocida congelada, comidas preparadas y derivados.**

Propone la integración del Directorio de FN con 5 miembros, dos de los cuales serán técnicos designados por el Poder Ejecutivo, otro de sus miembros será un técnico designado por la Universidad, un cuarto integrante designado por los productores y un quinto designado por los trabajadores.

Por otra parte en el artículo 8º de este anteproyecto se atribuye al Directorio, que se constituirá una vez aprobada la Ley de reapertura, buscar resolver a través de los mecanismos correspondientes la situación jurídica de la Planta de Puntas de Sayago en relación con su actual ocupante (CALFORU).

El Diputado Edison Rijo del P. Colorado antecede su propuesta de voto negativo a la reapertura del FN con un antojadizo, parcial y deformado informe sobre la industria frigorífica en nuestro país.

Entre otras apreciaciones sostiene la "**Prohibición de nuevas instalaciones de Plantas Frigoríficas y/o industrializadoras de carne**" y habla de realizar "Selección de Plantas Industriales que actualmente se encuentran inactivas o trabajando muy por debajo de su capacidad promedio para estudiar en forma urgente una propuesta de funcionamiento y reactivación".

Todo esto en boca del Sr. Rijo quiere decir, detalles más o menos, que el Estado continúe una línea de préstamos para empresas privadas que por su organización y objetivos sólo se ocupan de obtener lucros multimillonarios despreocupándose de la industria en el presente y futuro.

Fundamenta el Sr. Rijo la tan conocida y experimentada fórmula de libre-empresa libre-mercado que nos condujo a la actual situación de la industria, no sólo frigorífica sino general, en nuestro país.

Pero no deja de lado a los trabajadores ¡NO! También propone abrir una línea de créditos laborales para que las empresas que tienen litigios por créditos laborales tengan respaldos y préstamos del Estado.

Sobre este punto alcanza con hacer mención que lo que este Señor Diputado propone es abrir créditos especiales para ayudar a las empresas que aprovecharon la represión y el Estado de terror impuestos por la dictadura para no sólo pagar sueldos de hambre a los trabajadores, sino que se quedaron con los míseros índices accionarios que algunas plantas debían distribuir entre los trabajadores, según compromisos asumidos hace mucho tiempo.

M.R.G.

☐**RODOLFO ORTIZ (Mecánico de la Sección Mantenimiento)**

Cuando en 1978 la dictadura cerró el Frigorífico Nacional (FN), dejó a más de 1.200 obreros en la calle, cobrando una compensación de N$ 64. Durante 3 años se mantuvo esta situación, hasta que, en 1981, se los declaró cesantes y sin derecho a indemnización.

Los administrativos y el personal mensual fue redistribuido en la Administración Pública una vez que se produjo el cierre. Pero los trabajadores jornalizados fueron pasados a la Caja de Compensación de la Industria Frigorífica (CCIF), cobrando una mísera mensualidad.

Como a su vez la dictadura cerró la CCIF, y pasó el tema a la órbita de la Dirección General de la Seguridad Social (DGSS), consiguió que muchos compañeros, obreros de años en el Nacional, se transformaran en juntapapeles que, con carritos, deambulaban por Montevideo.

Hoy vi anunciadas en el pizarrón de una carnicería, varias ofertas. Ofrecían labios, gargantas, pajarillas, quijadas. Eso está comiendo nuestro pueblo. En el FN esto era usado para el guano, para hacer harina de carne. Hoy se le ofrece al pobre como limosna.

En tiempos del FN, éste abastecía en exclusividad a la Administración Pública. Incluía, este abastecimiento, a los Expendios de Carne que [illegible] la Intendencia en los barrios obreros de Montevideo.

Allí se vendía a precios más bajos, para los sectores más pobres, carne de buena calidad y rigurosamente inspeccionada. Esto también desapareció. Desaparecieron los kioscos callejeros y los mercados municipales fueron privatizados, transformándolos en carnicerías particulares abastecidas por mataderos o faconeros.

El proceso de aniquilamiento del FN fue paulatino. En el último período, recuerdo discusiones que tuve con el general Fortezza, interventor, por aquel entonces, pues se había comprado cortes de asado de pésima calidad a particulares, que tenían ratas muertas en los dobleces y pretendían que fueran envasadas en bolsas rotuladas con el símbolo del FN.

En la actualidad, **hay empresas que se están haciendo multimillonarias día a día, abasteciendo de carne al Estado.**

Antes, el Servicio de Camaritas del FN abastecía de carnes oreadas al Ministerio de Defensa, al abasto Marítimo, hospitales, sanatorios, Consejo del Niño. Hoy, este abastecimiento está en manos privadas. Una de las principales firmas proveedoras es Bentil S.A. que, a su vez está compuesta por las empresas **Aspitarte, Rausa, Industrial Pando, Cattivelli, Cabrera.**

Las empresas Aspitarte y Cabrera faenan en dependencias de EFCSA, planta Artigas y diariamente, salen camiones para la planta ex-FN y para el Frigorífico Modelo, a depositar en camaritas destinadas al abasto estatal.

Estas empresas son proveedoras sin haber ganado licitación ni haber firmado contratos. Hay una resolución de diciembre de 1984 que habilita a los jerarcas de cada una de las reparticiones públicas a fijar los precios y operar sin mayor trámite. Esta resolución está firmada por los entonces Ministro de Economía, A. Vegh Villegas, y el Ministro de Ganadería, Mattos Moglia.

Son muchos los involucrados en los negociados de la carne. Por ejemplo, el actual Diputado Edison Rijo, siendo abogado de EFCSA, se dedicó a ejecutar a los trabajadores sin pagar los derechos consagrados por ley. Este señor es el lugarteniente de Jorge Batlle y éste, a su vez, es uno de los principales responsables en la liquidación del FN.

El Dr. Correa, además de ser secretario del actual Ministro de Agricultura y Pesca, Vázquez Platero, es asesor del Frigorífico Carlos Schneck.

☐**RAMON BLANCO**
(Empleado Administrativo)

El Movimiento Pro Reapertura del Frigorífico Nacional es una acción quijotesca, una patriada, diríamos. Aquí confluimos hombres y mujeres de diferentes partidos políticos, ex-obreros y empleados, vecinos del barrio, productores agrícolas. Todos reclamamos por la existencia de un ente testigo, regulador de cortes de carne, regulador de precios y de calidad, que combata los negociados multimillonarios que se vienen realizando, que nuestro pueblo vuelva a consumir la cantidad de carne necesaria, porque se pueda exportar el excedente.

Todo esto, puede conseguirse sólo con la reapertura del Frigorífico Nacional (FN).

En la actualidad, trabajo en la Administración Pública al haber sido comprendido en la redistribución. Cuento con trabajo y recibo mi sueldo, pero, de ser reabierto el FN, con enorme satisfacción volvería a trabajar en mi cargo original. Si así se diera, también me sentiría feliz que, con su reapertura, comenzaran a trabajar 4.000 obreros del Cerro, el Paso Molino y demás barrios. Digo esta cantidad de trabajadores pues debe contarse a los que trabajarán dentro del establecimiento así como los que se desempeñarán en las actividades conexas que la reapertura generará.

En este momento, el Ministro de Ganadería dice que se necesitan 14 millones de dólares para hacer un nuevo FN. **Esto es mentira**, pero, además, **no dice que la industria frigorífica debe 130 millones de dólares y tampoco dice que CALFORU**, actual ocupante de la planta de Puntas de Sayago, **recibe 2 millones de N$ por mes arrendando las cámaras de frío** de la planta, sin haber pago la deuda que contrajo al ganar la licitación de compra del establecimiento.

El Ministro dice que la planta es vieja, que no se puede usar, **pero no dice que el Instituto Nacional de Carnes tiene actualmente depositadas, en las cámaras del ex Frigonal, más de 1.000 de toneladas como stock regulador de carnes.**

Hay un consenso generalizado, a nivel parlamentario, de reabrir el FN como agroindustrial. El problema y las divergencias comienzan cuando se habla de la faena de un novillo.

No es casual que esto suceda. Cuando el FN vuelva al mercado de carnes, van a quedar en evidencia los negociados de ganaderos, de propietarios y de mataderos que se hacen llamar frigoríficos, de la chacinería. Quedarán al descubierto la pésima calidad de carne que consume la población y el negociado de los carniceros.

El precio del ganado, hoy, oscila entre N$40 y 50 el kilo y en las carnicerías la carne cuesta N$120, promedio. **¿Quién se lleva la tajada del león?**

Existiendo el FN, habrá una Tablada Nacional que concentrará el ganado, que fijará el precio a esas reses. Comprará ese ganado, lo procesará y dará la mejor calidad de carnes. Elaborará sub-productos, abaratando el kilo de carne para consumo, pudiendo ofrecerla a un promedio de N$80, contra los N$120 a que lo colocan esos mataderos en las carnicerías.

Contra el cooperativismo, en reiteradas oportunidades declaramos, no tenemos nada. Muy por el contrario, lo vemos con muy buenos ojos.

Pero el actual ocupante de la planta Puntas de Sayago no ha cumplido con los pagos a los que se ha comprometido; ha desmantelado la planta y la situación de CALFORU es muy comprometida. Su último presidente fue el Dr. Silvio Angüilla, actual presidente del Instituto Nacional de Colonización. También debemos recordar que, en el momento de decidirse las venias en el Senado, la inclusión de este señor para el INS fue uno de los temas cuestionados por sectores de la oposición.

☐**ALBERTO CAMPANELLA**
(Productor Agrícola)

Como en la historia de nuestro país existió el Frigorífico Nacional (FN), actuando como ente testigo en el proceso de compra, industrialización y venta de carne, frutas y hortalizas, conocemos las enormes ventajas que esto facilita a los productores, a los comerciantes, y, fundamentalmente, a la población consumidora. También a la economía nacional, ya que dada la diversidad de productos que éste colocaba en los diferentes mercados internacionales, era una puerta importante en el ingreso de divisas.

Por ello, queremos la reapertura del FN y lo queremos como ENTE TESTIGO.

Soy propietario de una granja de mediana producción y fui proveedor del Frigonal durante muchos años. Cada zafra vendía a éste un promedio de 10 toneladas de membrillos, alrededor de 5 toneladas de duraznos, boniatos, zanahorias, etc.

La relación comercial con el FN fue siempre muy honesta, muy correcta, tanto en los precios que fijaba a mis cosechas como en la puntualidad de los pagos. Mientras funcionó el Ente Testigo, cada año fijaba el precio por producto y luego salía a comprar las cosechas. Los competidores también se veían obligados a pagar precios similares. Durante la dictadura, una vez aniquilado el FN, la gran mayoría de las empresas industrializadoras, pagaron precios irrisorios por las cosechas de productos perecederos. Cabe aclarar que hubo honrosas excepciones, pocas, pero las hubo.

En la actualidad, el consumo interno está muy mermado y no es muy importante la exportación. Debemos ir pensando en salir de esta situación de parálisis. Y lo haremos, vigorizando la diversificación de productos, con el estudio y planificación de costos de producción e industrialización, con el incentivo ocupacional y con el incentivo de producción. Que haya trabajo para la mano de obra desocupada y estos trabajadores, a su vez, consuman y produzcan remanentes para la exportación de productos de calidad y a precios competitivos.

Debe pararse inmediatamente la transformación de granjas en plantaciones de eucaliptos para venta de madera. Esto viene produciéndose en las zonas granjeras de Canelones y San José.

DEP. I
03/7/74
PROCESADO

500.000 PERSONAS SIN ASISTENCIA MEDICA

DEP. I
03/4/87
PROCESADO
.J.

El sistema mutual ha llegado a su punto más crítico dado que 7 mutualistas se encuentran al borde de la quiebra poniendo en riesgo la fuente de trabajo de 2.000 funcionarios y la asistencia de 120.000 asociados. Tanto la Federación Unica de la Salud como el Sindicato Médico del Uruguay han intentado infructuosamente el diálogo con el P. Ejecutivo para encontrar una salida común de emergencia a esta situación mientras se avanza hacia un Sistema Nacional Unico de Salud ya que ambas organizaciones, entiende que está sería la única salida para un sistema asistencial que ha caducado en nuestro país. Recogimos la opinión de Miriam Morales, dirigente de la FUS y del Dr. Juan Lavigna, integrante por el SMU de la Comisión que estudia el Plan de Emergencia.

☐LAS BASES PARA UNA SALIDA DE EMERGENCIA

—C: ¿En qué consisten los puntos básicos de vuestro plan?

—MM: Más allá del plan en concreto, nosotros entendemos que todas las soluciones que se planteen deben sostenerse en la estabilidad laboral y económica de los trabajadores, ya que no podemos vivir con la incertidumbre de no cobrar nuestros salarios. Asimismo, debe haber igual remuneración para una misma labor en todas las mutualistas. Y en relación al usuario, debe elevarse la calidad de la asistencia médica.

El Plan debe abarcar las 7 mutualistas mal llamadas "desfinanciadas" para lo que el Estado debe declararlo como de "Interés Nacional". Este debe hacerse cargo —tal como lo mandata la Constitución— no sólo dándole apoyo financiero, sino controlando la administración para que pueda realizarse una correcta planificación y racionalización de los recursos y servicios. De esa manera se puede garantizar una mejor asistencia al usuario en todos los niveles, desde la prevención de enfermedades hasta la rehabilitación de pacientes crónicos, cosa que actualmente no está sucediendo.

Debe incrementarse el número de usuarios a través de cuotas accesibles que prioricen los sectores más desprotegidos. Y para abaratar los costos que más mellan al sistema, el Estado debe exonerar las importaciones de medicamentos y material técnico, de impuestos, derechos de aduana, etc.

Queremos destacar que los trabajadores no somos responsables del mal manejo de las instituciones afectadas, ya que fueron siempre supervisadas por el MSP de la dictadura. Y estamos dispuestos a co-participar en la dirección de este Plan de emergencia en tanto contemple estos aspectos.

ENGAÑAN AL SOCIO Y PROTEGEN CAMARILLAS CORRUPTAS

—C: ¿Por qué las patronales de estas mutualistas se oponen a la fusión pidiendo financiamiento para cada una en particular?

—MM: Calvan, el Director de Empleados Civiles, ha dicho que si se financia al agro porqué no al mutualismo que no tiene fines de lucro y brinda un servicio al país. Y argumentan en contra de la fusión que el socio prefiere mantener la "identidad" con la mutualista.

Con esto buscan engañar al socio y proteger camarillas de directores corruptos que han gobernado estas mutualistas y las han llevado a la crisis más aguda. Atentan contra la fuente de trabajo y el salario de los trabajadores mientras mantienen su status de directores.

El financiamiento particular es inviable porque el sistema en su conjunto está caduco. Por eso nosotros buscamos una salida de emergencia a esta situación en el entendido de que debemos avanzar hacia un Sistema Unico de Salud como solución de fondo al problema.

—Compañero: ¿Cómo se llega a esta crisis del mutualismo?

—Miriam Morales: **El sistema mutual surge en los años 40. En momentos de cierto crecimiento económico del país, cuando mejoran los derechos de la sociedad en materia de vivienda, salud, enseñanza, etc.**

—Compañero: ¿Cómo se llega a esta crisis del mutualismo?

—Miriam Morales: El sistema mutual surge en los años 40. En momentos de cierto crecimiento económico del país, cuando mejoran los derechos de la sociedad en materia de vivienda, salud, enseñanza, etc.

Luego comienza la crisis económica y se encarecen los soportes del sistema: medicamentos y materiales técnicos. Con la suba del dólar sube la cuota al mismo tiempo que comienza a bajar el salario real de la población.

Esto obliga a dos tipos de expulsión del mutualismo: los que van a Salud Pública a través del "Carné de pobre" y los que por no acceder a él —ya que se les otorga sólo a aquellos que perciben poco más del salario mínimo— quedan sin asistencia médica. En esta situación se encuentran al día de hoy 500.000 personas.

De esta manera muchas mutualistas no tienen socios suficientes para hacer viable su funcionamiento.

Durante la dictadura, el MSP agudiza aún más la crisis del sistema con la Ley de mutualistas del Cdor. Givogre. Si bien se planteó la fusión de mutualistas con problemas de financiamiento, no se apuntó a racionalizar y planificar el servicio, manteniendo una excesiva infraestructura para la poca cantidad de socios que atendían.

Conjuntamente con esto, la dictadura disminuye el presupuesto global de salud para aumentar el de Defensa. Y más aún, de este monto ya reducido, privilegia el Hospital Militar y el Policial que le brindan servicio a una minoría de la población.

—C.: ¡En qué momento esta situación se hace conflicto!

—MM: Hace un año, los trabajadores de UDEM pasaron 7 meses sin cobrar sus salarios. También otras mutualistas se atrasaron en los pagos. Viene entonces el primer gran conflicto de la FUS.

El MSP interviene a la Sociedad Italiana y a la Caja de Auxilio porque no pagan los servicios esenciales: agua y luz. La FUS lucha para que el MSP gestione un préstamo en el Bco. República por 3 meses, para pagar los salarios. Este préstamo solo significaba un desahogo mientras se buscan soluciones de fondo.

El préstamo fue otorgado en mayo de este año a las 7 mutualistas deficitarias.

Inmediatamente la FUS presenta su Plan de Emergencia y en varias entrevistas el Dr. Miguez Barón (Asesor del MSP) y el Dr. Villalba (actual Ministro interino) manifiestan que tienen coincidencias con nuestro plan.

—C: ¿Qué respuestas han obtenido del gobierno?

—MM: El Ministerio no ha dado a conocer públicamente su plan. Mientras, se está llegando al fin del préstamo y se pone en riesgo los salarios y la fuente de trabajo de los funcionarios de estas mutualistas.

Más allá de las "coincidencias" que las autoridades dicen tener con nosotros, no hay una voluntad política de resolver los problemas.

Para obtener el préstamo que se dio en mayo tuvimos que desarrollar una intensa movilización. Ahora también hemos puesto en marcha un plan de lucha conjuntamente con el Sindicato Médico del Uruguay, para difundir nuestra propuesta y arribar a soluciones de fondo.

A esto hay que agregar que este Plan de Emergencia tiene directa relación con el Consejo de Salario que atiende las reivindicaciones del sector, en tanto la recuperación de la salud mutual debe amparar la estabilidad laboral, el aumento salarial necesario para todo el personal, la correcta categorización basada en el principio de "a igual trabajo igual remuneración" a nivel nacional y crear las bases para iniciar en forma urgente las medidas que tiendan hacia un gran sistema nacional de salud, que de cumplimiento a dos principios fundamentales de cualquier sociedad democrática: trabajo decoroso - salud decorosa.

☐DIRECCIONES QUE NO HAN SIDO ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE

—Compañero: ¿Cómo surge el mutualismo y cuáles son las causas de su crisis actual?

—**Juan Lavigna:** A fines del siglo pasado, en una situación de país que no era la más floreciente pero que tampoco es la de hoy, comienzan a darse las primeras formas de mutualismo. Se llega a mitad de este siglo donde el sistema mutual atiende a personas con un poder adquisitivo importante: lo que después constituirá la clase media de nuestro país, que permitió un desempeño satisfactorio dentro de los niveles de la medicina colectiva.

Pero rápidamente comienza el deterioro. Y uno de los elementos más importantes es la política económica de los sucesivos gobiernos, muy agresiva con los trabajadores.

Si las mutualistas dependen económicamente del poder adquisitivo de la población tributaria, al disminuir éste disminuyen los recursos para poder prestar servicios actualizados y eficientes.

A eso le sumamos la desorganización, la anarquía que genera una abundante superposición de servicios acumulando costos enormes e innecesarios. Este desorden administrativo no es solo producto de la mala fe de las autoridades. También sus formas de elección —no democráticas— han perpetuado camarillas en las Comisiones directivas.

☐SALUD: LA DEPENDENCIA DE LAS TRANSNACIONALES DEL MEDICAMENTO

—C: Ud. habla de "camarillas" de directores. ¿Qué intereses particulares tienen ya que además, se oponen a la fusión de los centros más críticamente afectados?

—JL: El ejemplo más típico lo tenemos con la industria del medicamento. Y esto es otra de las causas profundas de la crisis del sistema mutual. **Esa industria es transnacional, con grupos de intereses muy acentuados y de amplio poder político en nuestro medio, son las grandes empresas imperialistas de la tecnología médica.**

Las Instituciones, para actualizarse se ven obligadas a depender cada vez más de estas empresas y esto lleva en lo internacional, a un incremento de la deuda externa y en lo nacional, a un desmedro del nivel asistencial y de las remuneraciones del personal técnico y no técnico.

No podemos establecer que haya una relación dolosa entre los Consejos directivos de las mutualistas y estas transnacionales, pero sí hay una situación de dependencia y opresión que no es solo del mutualismo. Esta situación también la sufre Salud Pública y el Hospital de Clínicas.

Pagamos un alto precio por medicamentos y material técnico en tanto hay países que nos los venderían por la quinta parte de lo que hoy pagamos, y también, nos brindarían materia prima para nosotros poderlos procesar y envasar, aumentando de esta manera, las fuentes de trabajo. Pero eso hoy es de difícil solución por los intereses de grupos, que ejercen presiones a nivel político.

Pero también quiero señalar que por estas razones, la crisis del mutualismo no es parcial sino de todo un sistema que ya está perimido. El P. Ejecutivo habla del "mutualismo desfinanciado" y eso le genera a la opinión pública que —como decía Givogre— es fruto de una mala administración. Esto no es una mentira, pero no es el único elemento, sino que es todo el sistema que está en crisis.

En cuanto a las patronales, pienso que hay motivos muy profundos. Son los que mandan de una forma no democrática. Por ejemplo, en una de esas mutualistas que hoy está al borde de la quiebra y es imposible reflotarla, su Comisión Directiva fue elegida por el 0,023% de los electores (26 votos) y muchos de ellos, son del mismo apellido.

Hay un sector ampliamente mayoritario donde están los trabajadores técnicos y no técnicos, los usuarios y algunos sectores de patronales (como la Federación Médica del Interior y las cooperativas médicas) que tenemos voluntad de cambio. Pero el sector minoritario es poderoso en cuanto a sus posibilidades de presión política a nivel del gobierno.

El hecho de que las mutualistas "desfinanciadas" encontraran una vía de mejoramiento a los servicios que prestan, significaría un golpe político muy importante a los defensores del sistema anárquico.

Por otro lado, por este plan que apunta a mejorar la situación de estas mutualistas, estos grupos de presión pasarían a ser aproximadamente un 20% de todo el sistema de salud del país. Y en tanto se camine hacia un sistema único pierden posibilidad de incidencia. Y al margen de todo esto, coincide que estas patronales son las más represivas y regresivas, como la España mutualista.

El viernes 27 la patronal de España Mutualista prohibió que se realizara una Mesa Redonda en ese centro organizada por la FUS para denunciar la situación en que se encuentra esa mutualista.

Nos informa Haidé Daiuto integrante del Secretariado de la Asociación de Funcionarios de España Mutualista: "Nos dijeron que ellos de ninguna manera permitían hacer la Mesa Redonda aquí porque lo consideraban un atentado a la propiedad privada. Y si nosotros persistíamos en hacerla despedirían a los 10 compañeros dirigentes del gremio. Nosotros decidimos hacerla fuera del local con otras características, ya que no puede realizarse una Mesa Redonda en la calle".

Entrevista: Magdalena Castro

8700716

DEP. I
03H/97
PROCESADO
PJ

DEP. I
PROCESADO

Escribe: Walter Pascale

UTAA:
LA LUCHA CONTINUA

A pesar de los esfuerzos hechos por el despotismo militar para destruir la organización, despacito y con poco ruido el viejo sindicato de los cañeros de Artigas, ha emprendido la tarea de reconquistar lo perdido. Decir hoy UTAA, es decir historia de lucha y presente de reorganización. La memoria de las históricas marchas cañeras, símbolo de firmeza y combate por una vida digna, se mezcla con el esfuerzo abnegado y consecuente de los "peludos" por reorganizar su sindicato.

☐UTAA: LA LUCHA CONTINUA

"COMPAÑERO" fue invitado especialmente a concurrir, el domingo pasado, a la realización de un espectáculo de canto popular a beneficio de la Policlínica, que funcionará en el local sindical. Junto a nosotros concurrieron además delegaciones de: Fed. Ancap, Agrupación UTE, SUANP, FOEB, Unión Ferroviaria, Sindicato de FUNSA, FUS, Sindicato de Tabacaleros, Asceep- Feuu y Fes, el semanario Las Bases y Brecha.

Mucha gente se acercó hasta el Parque Rivera de Bella Unión para apoyar este gran esfuerzo que beneficiará a toda la población.

☐LA TAREA DE RECONSTRUIR

La policlínica ya funcionaba antes del 73, pero para la Dictadura y su apetito voraz no fue suficiente matar, torturar o encarcelar a los militantes de la UTAA, sino que fue necesario destruir también lo que éstos con su lucha y su esfuerzo, habían levantado para todos.

El local sindical le fue devuelto a la UTAA, con todas las señales de la venganza: techo tirado abajo, instalaciones eléctricas y sanitaria destruídas, puertas arrancadas, paredes con grandes agujeros, etc.

Pero los que pensaron que con actitudes como éstas estaban matando ideas o sentimientos, se equivocaron. Hoy la tarea de reconquistar y reconstruir en todos los planos es una realidad y ésta, para los trabajadores, es su mejor venganza.

☐LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Luego del espectáculo participamos de una mesa redonda, junto al resto de las delegaciones, con los trabajadores de UTAA. En ella nos explicaban cuáles eran los puntos más importantes de su lucha reivindicativa.

En ese sentido reclaman que las viviendas para el personal, destinadas por las empresas, se ajusten a las leyes vigentes en la materia.

La gran mayoría son galpones que se utilizan como depósitos, carecen de luz y agua potable, tampoco hay servicios higiénicos en condiciones normales ni duchas para bañarse, lo que hace que los trabajadores deban recurrir a lo que la naturaleza les brinda.

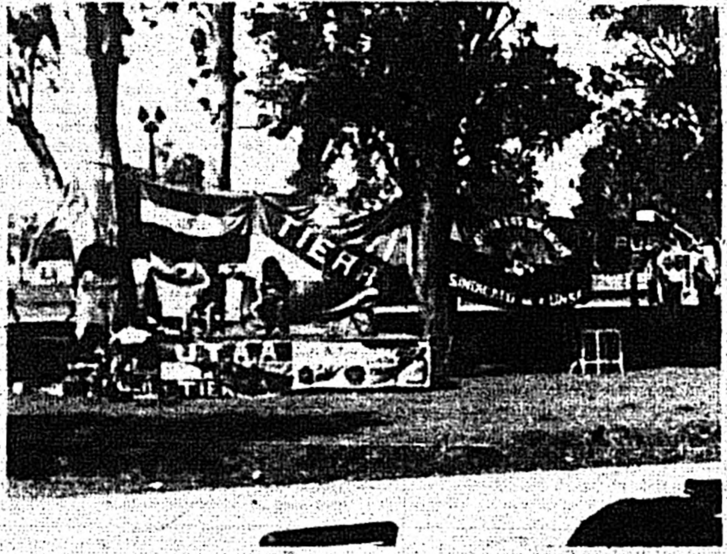

Otro de los reclamos especialmente importante es el de colocar una balanza en las chacras. Esta se había conquistado pero durante la dictadura se sacaron perjudicando claramente al trabajador.

Actualmente, la caña que se corta en la chacra se pesa en CALNU, que es una de las industrializadoras de caña de azúcar más importante del país.

Esto hace que el trabajador destajista, que son la gran mayoría, no tenga ningún control y nunca sepa en realidad lo que va a ganar.

También son insuficientes las camas o cuchetas y los elementos de cocina.

Gran parte de los trabajadores no reciben equipos de trabajo, guantes, botas, casco, careta, sufriendo notorios perjuicios en su salud los trabajadores que realizan tareas de fumigación.

El fenómeno de la desocupación de los obreros de la zona; también preocupa al sindicato, más cuando se puede comprobar que son rechazados por las empresas cortadores de caña de Bella Unión, mientras fichan a obreros extranjeros o venidos de otras zonas.

Hay "peludos" con más de 30 años de trabajo en la caña y nos comentaban que: "con tantas zafras encima uno ya le ha tomado el peso a la caña, le podemos errar por algunas decenas de kilos pero no más, sin embargo a cálculos nuestros de 1.300 kilos se nos presentan pesadas de 750 kgs., o sea que aparte de lo poco que ganamos nos roban descaradamente en el kilaje. La balanza es la herramienta fundamental para el trabajador cañero y su familia, claro que también queremos que se aumente el precio que se nos paga por tonelada, sino estamos en la misma".

☐REORGANIZAR LA UTAA UNA TAREA ARDUA Y DIFICIL

La dictadura ha dejado su huella profunda.

Muchos son los dirigentes y militantes de la UTAA que han sufrido la cárcel, la tortura o el exilio, otros han muerto y algunos están aún, desaparecidos. En esto la represión tuvo especial saña y cuidado utilizando todas las armas posibles para crear un sentimiento de miedo hacia las organizaciones clasistas.

Este cuadro, junto a las características propias del medio; se conjugan en un panorama difícil para quienes han emprendido la tarea de reorganizar el sindicato.

Muchos de ellos son jóvenes sin experiencia en la vida sindical, pero muy aferrados al pasado de lucha que significa UTAA, a quien cuidan como un tesoro inexpugnable del cual sacan fuerzas para seguir tirando del carro de la lucha.

Nos quedan en el tintero otros problemas que hacen a la unidad y la organización que enfocaremos en los próximos números, pero nos fuimos conscientes que de cualquier manera con aciertos o con errores se está haciendo un gran esfuerzo por la organización de los trabajadores de Artigas.

Esfuerzo cuya dirección debe ser la consolidación y continuación de los instrumentos de clase, en la cual deben estar incluidas la historia de sus luchas, de su entrega por la causa de los trabajadores.

También para los trabajadores de UTAA: en dictadura o en democracia, la lucha continúa y en definitiva como antes, como ahora, como siempre, las banderas de la justicia y la libertad seguirán flameando en manos de la clase trabajadora.

POLITICA Y SINDICATOS

Escribe: Hugo de Mello

Desde tiendas del partido de gobierno constantemente se ataca (con los más diversos argumentos) al movimiento obrero. Uno de los argumentos más utilizados es "la dirigencia sindical utiliza a los trabajadores con fines políticos".

Jamás negamos que la lucha reivindicativa de la clase obrera tuviera un eminente componente político.

Cuando luchamos por aumento salarial, por presupuesto justo para la enseñanza, la salud, los Entes del estado, etc., tenemos claro que en el marco de la política económica empleada por el actual gobierno se hace imposible la concreción de esos objetivos. Por ello, lo decimos con absoluta claridad, el movimiento obrero lucha contra dicha política económica. Lucha por el desmantelamiento del aparato represivo, por el juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad, etc.

Y esta lucha que entraña una reivindicación de estricta justicia, implica una lucha eminentemente política. Esto es innegable. Defendemos esta postura desde nuestra concepción política de clase. Tenemos un programa que no sólo defiende los intereses de la clase trabajadora, sino también los intereses de las grandes mayorías nacionales. Y por supuesto que esto es política. Política con mayúsculas, desde la óptica de los trabajadores.

Lo que nunca permitiremos es la conversión del movimiento obrero en el vocero de ningún partido.

En el movimiento obrero tienen cabida todos los trabajadores, pertenezcan a la organización política que pertenezcan.

Las decisiones las tomamos democráticamente, sin preguntarle al trabajador a qué partido pertenece.

Cuando un trabajador vota lo hace defendiendo sus intereses. Tanto cuando vota una resolución programática o cuando vota una medida de lucha, o cuando **vota a un dirigente o delegado para que lo represente.**

Pero, no obstante ello, quienes nos acusan de hacer política partidaria, deberían mirar para adentro de sus filas.

En el último paro de 24 hs. convocado por el PIT-CNT en solidaridad con los compañeros ferroviarios y por soluciones a dicho conflicto, una denominada Agrupación Colorada de Trabajadores de ANCAP convocó a los trabajadores votantes de dicho partido a desoír la resolución tomada por la inmensa mayoría de los trabajadores del gremio.

Por supuesto que esta exhortación cayó en saco roto, debido al nivel de conciencia de clase que se refleja tanto en los trabajadores de los PPTT como los trabajadores de izquierda.

Este hecho, sin embargo, sirvió para deslindar a los falsos demócratas, para poner en claro quiénes partidizan a los sindicatos, quiénes buscan la división de los trabajadores y a qué intereses sirven.

El gremio tomará las medidas que crea del caso con los firmantes del llamado antidemocrático. Más allá de eso, este tipo de actitudes ya han sido juzgadas por el conjunto de la clase. El aislamiento y el desprecio caerán sobre los instigadores.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

INTERIOR
Conocim

8700716

Escribe: Carlos Pereyra

DEP. PROCESADO

EL PARO GENERAL, EL CONFLICTO DE AFE, DOS TEMAS SOBRE LOS CUALES DEBEMOS RECAPACITAR

DEP. I PROCESADO

Para hacer una evaluación del paro decretado por el PIT-CNT, el 19 de setiembre, debemos analizar varios aspectos previos. En primer lugar hay que tener en cuenta cómo se dio el conflicto ferroviario, en tanto el paro fue en apoyo a este gremio.

En ese sentido, es bueno señalar que los trabajadores de AFE comenzaron sus medidas de lucha en medio de las acciones reivindicativas que otros sectores del movimiento obrero venían dando. Cada uno de ellos desarrollaba su accionar en forma aislada, sin que el movimiento sindical lograra concretar una medida de lucha unificada en apoyo a estos.

Muchos gremios planteamos desde hace ya tiempo, unificar las luchas. Nosotros desde FUNSA lo venimos planteando desde abril, cuando ya la política económica del gobierno se mostraba claramente en su proyección futura. No pudimos lograr dentro de la Mesa Representativa que esto se compartiera. De esta forma se perdía la oportunidad de llevar a cabo una movilización general, que tuviera en cuenta y sintetizara la problemática de todos los gremios en lucha.

Esta situación se fue prolongando en el tiempo. Las movilizaciones unificadoras no se concretaron. Más allá de que existen realidades particulares en cada industria, opino que, como clase, deberíamos haber realizado movilizaciones que involucraran de una forma u otra a todo el movimiento obrero. No sólo unificando las luchas reivindicativas de cada gremio, sino enfrentando la política del gobierno.

☐LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS, UNA LUCHA DE TODOS

La situación de los trabajadores de AFE, sus luchas, sus reivindicaciones, no atañe sólo a ellos, sino que tiene que ver con todos los trabajadores estatales. Es una lucha por el presupuesto, por la enseñanza, la salud, contra el pago de la deuda externa, contra las imposiciones del FONDO MONETARIO.

En definitiva, es la lucha de los compañeros ferroviarios, junto con los estatales, la lucha contra el plan del gobierno de entrega del país al capital extranjero. No es casual, que el gobierno rompiera el diálogo nacional, y comenzara simultáneamente a renegociar con el FMI, a lanzar amenazas contra el movimiento obrero, a orquestar campañas de desprestigio de sus luchas y sus aspiraciones. El colmo de todo esto, es que luego de romper el diálogo el gobierno le echara la culpa a los trabajadores, aduciendo que estos no contribuían a crear el clima propicio para llevar adelante esas reuniones.

De todos modos, para quien lo quiera ver, ha quedado a las claras quién es el que no quiere llegar a soluciones, quién es el que se opone sistemáticamente a las justas reivindicaciones obreras. Pero esta política del gobierno sólo puede ser llevada adelante mediante la constante prédica antiobrera de, que han hecho gala. Conflicto tras conflicto han intentado desprestigiarlo, volcar los inconvenientes que éste objetivamente muchas veces genera, contra los trabajadores y no contra sus verdaderos responsables, las patronales. Frente a esto tanto la Unión Ferroviaria, como la Federación de la Salud, supieron llevar adelante sus objetivos, sin tornar sus luchas antipopulares, sin que el conjunto del pueblo saliera perjudicado por sus huelgas.

Es así que la FUS mantuvo todos sus servicios impecablemente, y los ferroviarios no suspendieron los trenes de pasajeros, sino los de carga. Paradójicamente, quien esgrime como argumento la perturbación que crean los paros y huelgas, fue quién suspendió los trenes de pasajeros, bajo control obrero, pretextando la inconstitucionalidad de que un tren funcionara bajo la exclusiva responsabilidad de los trabajadores del riel.

Parece mentira que la mayor parte del directorio de AFE, desconozca que año, tras año los trenes funcionan bajo el control y supervisión de los obreros, justamente ellos, los directivos, que nunca hacen uso del servicio, y que ni siquiera deben saber los horarios de los trenes. Todo esto se dio en medio de una campaña contra el movimiento sindical. Campaña que además incluyó amenazas, largos discursos y maniobras tendientes a dividir a los obreros.

☐EL PARO GENERAL DE UNA HORA, PRIMER PASO IMPORTANTE HACIA EL PARO DEL 19 DE SETIEMBRE

El movimiento sindical, luego de muchos días de discusión y cuando ya el gobierno había mostrado cuales eran sus intenciones, decreta el paro de una hora, el cual es votado por unanimidad por la Mesa Representativa. Más allá de que se demoró esta medida, la misma significó un primer paso en la unificación de las luchas. De todos modos, esta unificación se dio en base sólo a un conflicto. Esto es lo que hay que superar: la Central no puede estar unificando en base a un solo conflicto, en un momento político tan difícil, y cuando los demás temas quedan de lado.

Luego del paro de una hora, vino la marcha de los ferroviarios, la cual contó con el respaldo activo de muchos gremios, tanto privados, como públicos. De este modo, nos vamos acercando al paro de 24 horas convocado por el PIT-CNT. Paro de 24 horas, que a esa altura tenía un carácter netamente político, debido a que el gobierno exige que los obreros ingresen primero a trabajar y luego se discuta una forma de arreglo.

Político porque se quería a través de AFE, quebrar a todo el movimiento obrero. Político, porque el gobierno intentó poner a los trabajadores, como desestabilizadores de la democracia. Político, porque tanto el Presidente, como el Ministro de Trabajo, venían amenazando al movimiento sindical con una serie de medidas restricitivas del derecho de huelga, y político en definitiva, porque el gobierno se jugaba al fracaso del paro, a mediatizar con su propaganda el poder de convocatoria de los trabajadores.

☐EL PARO DE 24 HORAS DE DESARROLLO DENTRO DE GRAVES INCONVENIENTES

Los días previos al paro, los medios de prensa, tanto oral y escrita se ocuparon fundamentalmente de los hechos ocurridos durante la comparecencia en el Senado del Ministro del Interior. Es así que los insultos y las provocaciones a que fue objeto el compañero Araújo, ocuparon la atención de parte importante de la opinión pública. Se acercaba la hora del paro y nosotros no contábamos con la suficiente propaganda. Además tengamos en cuenta que el paro era sólo por los trabajadores ferroviarios y no abarcaba el conjunto de problemas que tiene planteado el movimiento popular. Este último elemento debilitó en cierto sentido el poder de convocatoria de la Central.

☐EN MEDIO DE LAS DIFICULTADES EL PARO FUE BUENO

Esta circunstancia hace que, a pesar de que algunos bares y ómnibus se mantuvieran activos, el paro fue muy bueno. Esta evaluación se ha realizado a nivel del Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa. No obstante, creemos que es menester señalar, que debemos desde ya ir trabajando mucho más, para cuando se llegue a situaciones críticas como lo fue el conflicto ferroviario, los trabajadores en su conjunto nos movilicemos rápidamente, en la forma más eficaz y no dejemos pasar tanto tiempo, porque ahí se corren muchos riesgos de que un conflicto se pierda.

Ahora bien, el gran triunfo del paro es político, esto hay que decirlo y fuerte, el gobierno perdió. El gobierno fue derrotado. Salió el Ministro de Trabajo a decir que primero los obreros entraran a trabajar y luego se iba a dialogar y ya antes del paro general de 24 horas, se estaban reuniendo los partidos políticos -Partido Nacional, Frente Amplio, Partido Colorado, el PIT-CNT y los empresarios, tratando el tema diálogo.

Al mismo tiempo ya se estaban manejando fórmulas, no sólo de Vaillant sino algunos contactos con el mismo Ministro, antes del paro general. Pasó el paro, se buscaron fórmulas, los compañeros no entraron a trabajar y hasta que no surgió una fórmula refrendada luego por la asamblea del gremio, no se movió un solo tren, y el gobierno esto lo aceptó. Tuvo que aceptarlo, y fue derrotado en este aspecto. De este modo concluyo manifestando que en el conflicto de los compañeros de AFE, no sólo se consiguieron reivindicaciones, sino que se fue por tierra la aspiración del gobierno, de quebrar a los trabajadores ferroviarios, para luego lanzarse sobre los demás.

ALVARO BAZ:

DOS CONCEPCIONES DE LA FUS

DEP. PROCESADO

—COMPAÑERO: ¿Cuáles fueron los principales temas que trató el Congreso?

—ALVARO BAZ: Los temas del Congreso estuvieron centrados en parte en lo que fueron las luchas anteriores, en el balance de las luchas más recientes que estuvieron signadas por una confrontación en lo interno por dos tendencias que son añejas en el seno del movimiento obrero.

Estas divergencias se expresaron fundamentalmente en las formas de representación de los sindicatos y en cuanto al concepto de la participación de las bases. Sirvió para dejar al desnudo las carencias de la estructura sindical anterior. Carencias que hacían a la democracia sindical, que hacían a la representación de la base en los organismos de dirección. Con anterioridad a la huelga general, y en la propia huelga, esta realidad se reflejada por ejemplo, en las asambleas, cuando los planteos de la dirección no eran apoyados. Entonces llegamos al Congreso con una profunda discusión, sobre todo en los niveles militantes, y que tenía como centro el problema organizativo.

Otro de los temas en los cuales hicimos hincapié fue en el de doctrina y política sindical, puesto que entendimos importante darle a la Federación lineamientos políticos claros, puesto que en este momento el movimiento obrero mantiene un debate ideológico importante con los medios de la burguesía.

—C.: Teniendo en cuenta la importancia que cobró el problema organizativo ¿dónde estuvieron las divergencias principales?

—A.B.: En el plano de la estructura se llevaron dos propuestas. En principio algunos compañeros presentaron un proyecto de estructura muy similar a un sindicato único, con una dirección integrada por 19 compañeros, que se atribuía todo el peso de las decisiones.

Proponían una instancia de consulta a los sindicatos de base cada dos meses y no tendría carácter resolutivo. Entonces de la propuesta surgía que los únicos órganos de carácter resolutivo serían la asamblea general y el consejo ejecutivo.

Nosotros entendíamos que era equivocado seguir desarrollando el planteo que venía de antes en la F.U.S., que era afirmar la dirección en la cabeza de unos pocos compañeros, en detrimento del trabajo de base. En nuestra propuesta afirmábamos el carácter de Federación y priorizábamos el trabajo en la base. Por lo tanto desarrollamos un nivel de dirección nacional formada por el conjunto de los delegados de los sindicatos.

En cuanto a reafirmar el concepto de federación, nosotros argumentamos que la federación está en una etapa de rezago en cuanto a la organización de los sindicatos y su capacidad de movilización. Una federación tiene vida y logra caminar hacia un sindicato único, siempre y cuando los sindicatos de base estén en un grado importante de organización, participación y movilización, que empiece a requerir de parte de esos sindicatos la necesidad de irse fusionando hasta llegar al sindicato único. Entendemos que el sindicato único no se decreta, sino que se va forjando en la lucha.

En cuanto al hecho de nuclear sindicatos y no personas, lo entendíamos como de suma importancia, para que en los sindicatos de base reposara la capacidad de decisión y de respaldo a la acción de los compañeros del secretariado ejecutivo.

En cuanto a la estructura se llegó al Congreso con estas divergencias, pero no sucedió así con otros puntos.

En el punto de política y doctrina sindical se fue con un documento común a pesar de que existían algunas diferencias que se debatieron en el Congreso, y en los temas de Derechos Humanos y plataforma reivindicativa también se fue con un documento único.

—C.: En relación al balance de la Huelga General, la FUS, junto a la FOEB y FUNSA hicieron un balance inmediatamente después. ¿El documento de las "3F" estuvo incorporado al debate?

—A.B.: Este documento no fue discutido en el Congreso, sino que se lo discutió en la preparación del mismo. Se publicaron cinco o seis documentos que hacían a la vida pasada y reciente del movimiento obrero. Pero sin lugar a dudas este documento estuvo presente en todas las discusiones y en alguna medida esas dos visiones se reprodujeron en el Congreso a partir de las exprienclas más inmediatas de la Federación. Podríamos decir que este documento junto con el realizado por la conducción mayoritaria de la central obrera de aquel entonces, marcan en definitiva las dos visiones que hay dentro de la FUS. Este hecho se refleja en los dos balances de lo actuado presentados al Congreso.

También se aprobaron declaraciones vinculadas al tema de los Derechos Humanos y Nicaragua, además de una resolución de pedido para que UTAA sea integrada a la mesa representativa del PIT-CNT.

8700716

CONSEJO SUPERIOR DE SALARIOS

PAUTAS GENERALES POSITIVAS PARA LOS TRABAJADORES

DEP. II
03/11/
PROCESADO
75

Escribe: Luis Romero

Haciendo un balance general de los resultados obtenidos en el Consejo Superior de Salarios podemos decir que hasta ahora éstos tienen un carácter positivo para los trabajadores.

Allí quedaron establecidas algunas pautas para los Consejos de Salarios que tuvieron inicio el lunes 30 de setiembre y creemos que nuestras aspiraciones, luego de varias reuniones y discusiones muy duras, han sido logradas de manera positiva para los trabajadores.

Logramos que se reafirmaran 29 Consejos de Salarios en el ámbito nacional. Nuestro planteo fue de que todos los Consejos de Salarios fueran de ámbito nacional, más allá de que en alguno de los grupos va a haber que organizar subgrupos para atender casos del interior que tienen muchas diferencias en relación a Montevideo.

Sobre este aspecto las intenciones de las patronales eran que hubieran Consejos de Salarios departamentales o regionales. Nosotros entendimos que en este momento ellos deben ser de ámbito nacional y se llevarán a cabo ahora de la misma manera que se realizaron los consejos anteriores.

☐LA RESOLUCION SOBRE LOS PLAZOS REDUCIRA EL MARGEN DE MANIOBRA DE LAS PATRONALES

Por otro lado quedó establecido, y esto es importante recalcarlo, que no van a haber plazos para cortar las discusiones.

El Gobierno, en acuerdo con la Cámara de Industrias quería que el plazo fuera hasta el 15 de octubre. La Cámara de Comercio entendía que el plazo debía expirar el 10 de octubre. A esta posición contrapusimos la idea de que debía haber un plazo de 90 días: por supuesto la reacción de las patronales y el Gobierno fue poner el grito en el cielo. Nosotros explicamos que entendíamos que los Consejos de Salarios pasados habían actuado bajo la presión de los plazos y que muchos empresarios industriales o de la Cámara Mercantil habían jugado con los plazos no definiéndose en torno a las propuestas y esperado que fuera el Gobierno el que decretara los laudos.

En las presentes negociaciones no va a haber plazos y ahí triunfó la posición del PIT-CNT.

Que no haya plazos no quiere decir que [illegible] los trabajadores como los patrones no tengan que llevar de inmediato las propuestas que cada uno tiene como forma de agilizar las negociaciones.

Estas van a tener lugar prácticamente todos los días ya que también fue contemplado el pago como día trabajado de los compañeros que van allí a defender a los trabajadores.

Esto va a permitir que los trabajadores vayan con total tranquilidad a los Consejos de Salarios sin pensar que están perdiendo días y días de salario.

Tampoco habrá decreto gubernamental por lo menos hasta que no estén agotadas todas las discusiones y se llegue a un punto en que evidentemente no se pueda avanzar más.

Allí tomará cartas el Consejo superior de Salarios para tratar de resolver la situación, éste va a funcionar parlelamente por lo menos una ó dos veces a la semana atento a que alguna situación que se complique.

☐EL PAPEL DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALARIOS

El Consejo Superior de Salarios será el que establecerá los lineamientos de trabajo y será el ente superior donde se resolverán una serie de situaciones de ámbito general y no particular. Este está integrado por la Cámara de Industrias cuyo titular es el Sr. Villar, el Sr. Barreiro por la Cámara de Comercio, el Sr. Larre Borges por la Cámara Mercantil, el Poder Ejecutivo y el PIT-CNT, cuya delegación está compuesta por los compañeros García de la Bebida, Comensoro de FUS, Oscar Croba y Pietrarroia del UNTMRA, y por quien escribe de FUNSA. Por el Poder Ejecutivo han intervenido el Director Nacional de Trabajo, varias veces el Ministro de Trabajo y Luis Brezzo.

☐LAS PATRONALES QUERIAN QUE LOS DELEGADOS FUERAN ELECTOS POR VOTO SECRETO. LOS DELEGADOS SERAN LOS MISMOS QUE EN LOS PASADOS CONSEJOS

La elección de delegados a los Consejos de Salarios es un tema que se viene discutiendo hace tiempo. Dada la premura de la situación que se está viviendo, mantuvimos la posición de que los delegados que asistan a los Consejos fueran los mismos que concurrieron anteriormente. Entendemos que estos tienen total representatividad y legitimidad para concurrir ya que fueron elegidos por Comisiones Directivas que a su vez fueron elegidas por Congresos Nacionales o por elecciones de todo el gremio por voto secreto. Por lo tanto los designados están respaldados por los gremios en su conjunto.

Las patronales querían que nos comprometiéramos con las elecciones de delegados por voto secreto para un futuro y nosotros en cierta forma nos limitamos a acompañar al Poder Ejecutivo que dice que para el 10 de octubre va a entregar a las patronales y a los trabajadores un proyecto para la futura organización y funcionamiento de los Consejos.

Dijimos que vamos a esperar ese proyecto, lo estudiaremos, lo analizaremos, haremos contrapropuestas y veremos qué aceptamos y qué rechazamos.

Este fue el único compromiso que asumimos en esta instancia.

Queda claro que los trabajadores nunca hemos eludido las elecciones para los Consejos de Salarios en base a la ley de 1943 que estipula el voto secreto para la elección de delegados.

Los delegados de los trabajadores siempre han sido elegidos por voto secreto pero no queremos que solamente se tome esa parte de la ley de 1943 sino que se tomen otras cosas y se complemente con otras instancias. Sobre todo queremos saber en qué ámbito va a quedar la ley de DINACOPRIN, que fue la usada por la dictadura.

☐AHORA COMIENZA LA VERDADERA BATALLA POR LA RECUPERACION SALARIAL

Si bien estos lineamientos generales crean un ámbito más amplio favorable a los trabajadores que en los consejos de salarios anteriores, debemos dejar claro, y así lo hemos hecho tanto en la Mesa Representativa como en las instancias de discusión que hemos tenido con los delegados a los C. de S., de que es ahora que se inicia la verdadera batalla, porque va a ser en estos C. de S. que se podrán obtener los resultados reales que favorezcan a los trabajadores en cuanto a la recuperación del salario, en cuanto a las categorías y a la evaluación de tareas.

Es en ese ámbito que se va a saber si hemos tenido la suficiente capacidad para conseguir una real recuperación del salario y seguir conquistando nuevos logros para los trabajadores.

Al iniciar esta batalla contamos con la experiencia de lo que pasó en los Consejos de Salarios anteriores y afirmamos que más allá de las movilizaciones sectoriales, **el PIT-CNT entiende que vamos a tener que globalizar las movilizaciones para obtener mejores resultados en el ámbito global de los C. de S.**

Esto es así porque entendemos que el Gobierno, al igual que en los C. de S. anteriores va a hacer jugar una política económica que marcará qué es lo permitido en materia de recuperación salarial y qué no.

Dará sus instrucciones y nosotros tendremos que lograr algo más. Intentaremos lograr en estos Consejos una nueva recuperación del salario que nos **acerque a aquel porcentaje que todo el mundo reconoce que hemos perdido.**

Quizá no lo logremos todo ahora pero vamos a intentar dar el paso más largo pensando ya en los Consejos del mes de febrero.

☐RESPALDAR LA ACTUACION EN LOS CONSEJOS CON LA MOVILIZACION

Creemos que el movimiento obrero está concientizado para esta batalla y así lo ha demostrado, aunque no tanto como hubiéramos deseado, en relación al conflicto ferroviario.

De cualquier manera el movimiento obrero tiene conciencia de lo que significan los C. de S. y cómo debemos respaldar la actuación de nuestros compañeros delegados con la permanente movilización.

La dirección del movimiento sindical, la dirigencia del PIT-CNT, es consciente de que eso faltó en los consejos de salarios anteriores y que es un elemento que no puede faltar ahora.

Por eso vamos a trabajar para que las movilizaciones sean permanentes, más globalizadas y que no pelee cada gremio por sí, porque la mayor movilidad de unos gremios en relación a otros trajo como consecuencia que los primeros hayan obtenido mejoras más importantes.

En el balance que hoy hace el movimiento del conflicto de AFE vemos que más allá de una permanente solidaridad en algunos aspectos, sobre todo de algunos gremios, sabemos que en general faltó fuerza, con excepción del paro general, para llevar adelante otras medidas efectivas que hubieran acortado la duración de este conflicto. De cualquier manera, la experiencia que este conflicto nos deja es importante y sobre ella tanto la Unión Ferroviaria como el propio PIT-CNT deberán producir un balance público.

La batalla que ahora se abre con los Consejos de Salarios tiene, además, que ser preparatoria para una lucha posterior que es la de la categorización de todos los grupos ya que los Consejos de Salarios van a seguir funcionando así como para la evaluación de tareas que también va a ser otro paso.

DEP. II
PROCESADO

SOBRE EL CONGRESO DE ASU

Entre los días 20 y 22 de setiembre se realizó en la ciudad de Artigas el 8° Congreso de la Acción Sindical Uruguaya.

La declaración aprobada por el Congreso, reafirma el papel de ASU como corriente de expresión pluralista, democrática, revolucionaria, participativa, unitaria y clasista''.

Al mismo tiempo plantea que ''la situación actual del país, la inestabilidad y los conflictos son fruto del proceso de deterioro de la economía, agudizados a partir de la década del 50 y reflejo de la falta de un proyecto de desarrollo comprometido con las necesidades del pueblo'' y que es preciso construir una sociedad de hombres libres y solidarios, en el marco de una democracia real''.

En el 8° Congreso, realizado bajo la consigna: ''LA LUCHA CONTINUA PORQUE SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO'', fueron electas a las nuevas autoridades en una lista única votada por los 122 delegados, en 123 presentes. La nueva dirección es ''encabezada por Mitil Ferreira, como presidente; Antonio Zangrando, como Secretario General, continuando por los compañeros Hugo Carreto, José Bottaro, Carlos Larraya, Eliseo Piedra, Héctor Florit, Rubén Villaverde, Alberto Melgarejo, Suber Dos Santos y Ciro Hernández''.

SE REALIZARON ELECCIONES EN APU

El pasado martes 24 de setiembre en el local del Sindicato de Artes Gráficas, se llevó a cabo el acto eleccionario en la Asociación de la Prensa Uruguaya.

Tres fueron las listas que se presentaron: la lista 1, Comité ''Adelante'', obtuvo 467 votos y 7 cargos para el Consejo Directivo (Héctor Surreca resultó ser el nuevo Presidente de APU, Rubén Acasuso, Manuel Méndez, Gustavo Aguirre, Fernando Bajter y Rubén Borrazás; la agrupación ''27 de Noviembre'' lista ''27'' obtuvo 346 votos y 5 cargos para el Consejo Directivo (Rubén Castillo, José Bottaro, Matías Prado, Miguel Moreira y Claudio Paolillo; la lista ''1815'' obtuvo 257 votos y 3 cargos para el Consejo Directivo (Mario Iván Da Rosa, Ariel González y Luis Cotelo).

INTERIOR
Conocimiento

El porcentaje de votación fue muy bueno; 1109 en cerca de 1550 socios habilitados para sufragar. Y todo esto, teniendo en cuenta que la gremial está en un proceso de reactivación, luego de más de 10 años de funcionamiento limitado a consecuencia de la existencia del régimen de dictadura.

Consultado por COMPAÑERO, José Bottaro, integrante de la nueva directiva gremial por la lista ''27 de Noviembre'' manifestó que su sector va a plantear que se funcione a través de mecanismos de consenso y de participación, lo que implicaría que todas las actividades sean compartidas por las 3 tendencias que tienen vida real en el gremio. Bottaro señaló que éste fue el espíritu de las propuestas de la agrupación cuando impulsó la lista única.

Señaló el dirigente de APU que se va plantear una revitalización de los mecanismos de participación en la vida gremial, reactivando los comités de empresa, ''para que todos sientan que viven y participan en el gremio''.

Finalmente, Bottaro manifestó, que a pesar de que el acto eleccionario fue una muestra significativa de democracia y de participación, hubo algunos pequeños problemas que no fueron resueltos adecuadamente por el Tribunal Electoral, lo que llevó a que algunos trabajadores de la prensa no pudieran votar al no reconocerse la afiliación. Este hecho (que para nada modifica el resultado electoral) creó una situación negativa que pudo perfectamente haberse evitado con un poco más de amplitud de miras.

8700210

POR VIVIENDA DIGNA SE MOVILIZAN EN CANTEGRILES

El domingo 22 las Comisiones Vecinales Joanicó, 25 de Agosto y Paso de los Durangos, que nuclean los cantegriles de Bvar. Batlle y Ordóñez (ex-Propios) y el Arroyo Miguelete, conjuntamente con las Comisiones de Fomento del barrio, organizaron una visita de los ediles de los 3 partidos y la prensa para informar sobre la situación en que viven esas familias y plantear sus reivindicaciones más urgentes. Conversamos con los integrantes de las Comisiones que acompañaron la visita, a la que se presentó solamente un edil del P. Colorado y técnicos de la Dirección de Vivienda de la Intendencia.

Se entregó la lista de reivindicaciones: un semáforo sobre Propios, ya que se han producido muchos accidentes fatales por ser un cruce donde los vehículos transitan a altas velocidades y no existe ninguna protección.

Se pidió la vituminización de la costanera del Miguelete para evitar el barro que se forma los días de lluvia y humedad, precisamente donde están implantados los ranchos, así como la limpieza del arroyo que es un foco de contaminación y motivo de inundaciones frecuentes. Alumbrado, un teléfono público y una canilla de agua potable.

Mangino, edil del P. Colorado y el Arq. Vicario de la Dirección de Vivienda de la IMM, se comprometieron a resolver esas necesidades a corto plazo. También prometieron el material para la construcción del Salón Comunal del cantegril.

☐LAS NECESIDADES DE 288 FAMILIAS

El lugar se ha venido poblando en los últimos 10 años llegando actualmente, según un relevamiento de la Facultad de Arquitectura a 288 familias.

En su mayor parte son desocupados, muchos de la construcción que actualmente viven de changas o del "carrito". Son familias numerosas, algunas hasta con 12 hijos, y no tienen próxima una escuela pública o una guardería para dejar a los niños en horario en que las madres trabajan como empleadas domésticas.

Nos decían Juan Pablo Moreira y Roque Ferreira, directivos de las Comisiones, que el drama mayor es la falta de trabajo. Al no contar con un ingreso fijo no pueden asegurar la comida diaria para sus familias. "De todas maneras nosotros no queremos aceptar limosnas. Entendemos que organizándonos, vamos a poder conquistar la integración de todo el vecindario para reclamar por las necesidades más urgentes: la falta de trabajo, las carencias en alimentación, salud, viviendas, educación para los niños y para los jóvenes que no tienen un lugar cerca donde aprender un oficio".

Hasta el año pasado, el grupo de Artillería Nº 5 que está en el barrio, les daba un pedazo de pan y un café con leche cuando sobraba de su consumo. Muchos, obligados por el hambre, recurrían a esta "limosna" si bien la mayoría entendía que no era esa la vía para resolver sus problemas.

Contaba una vecina: "Confieso que algunas veces fui, pero cuando empezaron los caceroleos, nosotros acá hacíamos un barullo bárbaro y días después, cuando nos tocó ir, nos dijeron burlándose que caceroleando íbamos a conseguir más cosas y no nos dieron más nada".

Se trata de fortalecer una organización incipiente para que "la gente misma sepa conquistar sus reclamos y no espere pasivamente la ayuda que algún político promete". En ese sentido, aspiran a que el Salón Comunal sea un lugar de interés natural de los vecinos, desarrollando diferentes actividades, desde un comedor popular, hasta talleres de costura.

En relación a la vivienda, pretenden participar directamente en la construcción de la misma, considerando algunas experiencias de autogestión de otros barrios que han sido estimulantes en cuanto a la organización colectiva. Se manejan versiones según las cuales el Intendente Lanza y el Cdor. Kneit (Presidente del Banco Hipotecario), por un crédito que éste le otorgará a la Intendencia, se habrían comprometido a iniciar inmediatamente las obras de una serie de conjuntos habitacionales en el marco de un plan "de erradicación de cantegriles".

☐CUANDO LA LIMOSNA ES GRANDE HASTA EL SANTO DESCONFIA

Surgen las primeras interrogantes. El Cdor. Kneit pretende imponer un reajuste de las cuotas de los usuarios del crédito del BHU pasando por encima del deterioro que ha sufrido el salario real en estos años, sabiendo que esos aumentos significarán para muchas familias que no pueden hacerles frente, lanzamientos y desalojos.

A su vez, el argumento de que el Banco no tiene más fondos se ha utilizado para no otorgar el crédito a cooperativas que están formadas desde hace muchos años y esperan su turno.

Tampoco el P. Ejecutivo ha enviado al Parlamento su Plan de viviendas para el quinquenio y éste no se ha expedido sobre el Proyecto propuesto por la COVIP (Coordinadora de Viviendas Populares) que actualiza las leyes vigentes que fueron desconocidas durante la dictadura.

En ese contexto, curiosamente el Banco sí tiene crédito para un proyecto del Dr. Aquiles Lanza de "erradicar los cantegriles" en un plazo optimista de 3 años, donde las pautas de ese plan han sido discutidas exclusivamente entre el P. Colorado y el P. Nacional.

Por otro lado, el Cdor. Kneit ha manifestado que si los usuarios del crédito se organizan en cooperativas ni siquiera va a tratar el asunto. Deberán aceptar el crédito para vivienda en las condiciones que el Banco imponga. Pero a no preocuparse por los compromisos contraídos ya que las cuotas, según lo aseguran Lanza y Kneit, serán "simbólicas".

El problema de una vivienda decorosa no puede plantearse solo en relación al acceso a la misma, sino también a la tenencia, o sea la posibilidad de permanencia en ella.

Los sectores de menores recursos pueden ser los más vulnerables a condicionamientos que se les pretenda imponer desde las instituciones del Estado, ya que cuando se vive en un rancho de latas al borde de un arroyo contaminado que además se inunda luego de pocas horas de una lluvia, un techo decoroso se convierte en una necesidad vital.

Pero también ¿quién asegura que esa familia pueda enfrentar individualmente las obligaciones con el Banco cuando sus ingresos provienen de la inestabilidad de juntar basura con el carrito o de la que aún hoy cuenta con un salario, pero mañana tiene un despido por cierre de su fuente de trabajo?

Creemos que estos temas por ser extremadamente delicados merecen una atención especial. En nuestros próximos números entrevistaremos a técnicos que han estudiado el problema de la vivienda en nuestro país y han participado en la discusión del mismo a nivel nacional, aportando propuestas globales para el período que se inició el 1º de marzo.

M.C.

DPTO. I

20°

(viene de pág. 41)

E. FERNANDEZ ...

—C.: En ese marco ¿cómo ves la realización del Congreso del PIT-CNT?

—Yo no sé si las estructuras sindicales del MLN van a estar prontas para el Congreso del PIT-CNT. Los plazos son brevísimos para nosotros para hacer una buena discusión del MLN.

Tenemos planteada la realización de una reunión de nuestros militantes sindicales para dentro de 21 días, en la que trataremos de discutir estos temas. Pero todavía estamos muy débiles en ese plano.

☐LAS FUERZAS DE INTENCION REVOLUCIONARIA - EL FRENTE AMPLIO EL FRENTE DE LIBERACION NACIONAL

—C.: ¿Se han planteado la posibilidad de coordinar con otros sectores sindicales para llevar planteos comunes al Congreso del PIT-CNT? En un plano más general ¿cómo ves hoy el proceso de unidad de las fuerzas de intención revolucionaria?

—Nosotros nos planteamos coordinar con otras fuerzas sindicales. Consideramos indispensable a la tendencia combativa. Y urgente.

Entiendo por urgente los tiempos necesarios de decantamiento y discusión. No improvisar.

Que los acuerdos sean reales y profundos. Esa coordinación tiene que ser imprescindible porque es una de las debilidades que hubo en el pasado. Una coordinación que avance mucho más consolidando estructuras permanentes. Además de acuerdos profundos de carácter político.

[redacted] neral. Sin unas estructuras organizativas eficaces que permitieran no despilfarrar esfuerzos, no contradecirse.

Si alguna enseñanza tenemos que sacar del pasado es que, ahora que tenemos posibilidades y cierta tranquilidad, hay que trabajar para este instrumento que antes no tuvimos, que apunta hacia el Frente de Liberación Nacional.

Si se le quiere poner otro nombre se le puede poner. El nombre es lo de menos. Lo que importa es el contenido. Trabajar entre aquellas fuerzas revolucionarias, que tienen una concepción clara en torno a la cuestión del poder. Ya existen fuerzas con las que tenemos coincidencias en torno a estos temas pero, además, podemos tener muchas más con el diálogo. Han pasado años de lucha y sacrificios durante los cuales nos hemos conocido para tener también esta confianza mínima que te permite saber que cuando uno se sienta en una mesa con un compañero, aunque discrepe, atrás de las palabras de ese compañero hay hechos que lo respaldan.

—C.: ¿Cómo ven al Frente Amplio?

—Nosotros vemos al Frente Amplio como una conquista del pueblo uruguayo en su tránsito hacia la unidad de las fuerzas de izquierda que hay que defender y consolidar. Nosotros entendemos por Frente Amplio lo que hoy puede ser adjetivo, circunstancial, como puede ser su línea o su conducción. Esas son cuestiones que cambian con el tiempo, que dependen de las circunstancias, sobre las cuales hay que operar además.

Lo que nos importa a nosotros es lo general. Fundamentalmente los Comités de Base.

Es un jalón de unidad de la izquierda uruguaya y un jalón de la unidad del pueblo con una perspectiva estratégica importante. En la medida que se lo movilice, se lo profundice, se lo vitalice. La vida dirá si nuestra concepción del Frente es la que vale o no.

☐LO QUE NOS SEPARA HOY DEL SEISPUNTISMO SON DIFERENCIAS METODOLOGICAS

—C.: ¿Qué diferencias políticas tienen con los puntistas?

—Difícilmente el MLN puede contestar qué diferencias políticas tiene con los puntistas, desde el momento que sus definiciones se tomarán en la Convención Nacional dentro de dos meses. Y ahí, cuando se defina una línea política clara, se verá qué diferencias existen con ellos.

Cualquiera de los 6 puntos podría ser planteado perfectamente por cualquier compañero del MLN como un tema de carácter teórico a discutir. Cualquier compañero puede hoy con el funcionamiento democrático que tenemos —sea seis puntista o no—, plantear que la vanguardia es tal o cual. Y se discutirá y las bases dirán.

Hay compañeros que pertenecieron al seispuntismo, que son seispuntistas del punto de vista teórico, que están dentro del MLN. Con pleno derecho a plantear sus ideas políticas o teóricas.

Así que hoy no se puede decir del punto de vista teórico, qué diferencias tenemos. Yo podría dar mi opinión personal pero así traicionaría la voluntad democrática de todos los compañeros.

Lo que está claro hoy es que lo que nos separa de ellos son las diferencias metodológicas. El estilo de trabajo, de vinculación con los demás compañeros y las organizaciones y la gente. Allí sí han aparecido discrepancias y diferencias netas.

No tienen nada que ver con el pasado del MLN y de los Tupamaros. No las podemos admitir dentro de la organización.

Estos son aspectos importantes como la línea política: una manera de ser y actuar que no tiene nada que ver.

HACE UN SIGLO LOS GREMIOS SE ORGANIZAN

TRANSPORTE, FIDEEROS, CARPINTEROS, PINTORES, PANADEROS Y FOGUISTAS

Hoy el movimiento obrero organizado en el PIT-CNT [illegible] organizativa y programática. [illegible] en que encara el desafío de [illegible] de mejorar su estructura y [illegible] las tareas que lo colocan con una [illegible] a la política fondomonetarista del gobierno de Sanguinetti. Muchas son las [illegible] del movimiento sindical, a pesar de que se apoya en más de un siglo de organización y experiencia. ¡Pero, cuáles eran las dificultades para extender y afirmar los sindicatos, cuando [illegible] obrera y sindical en nuestro país, siendo [illegible] la explotación, y cuando la clase obrera era significativamente más débil en número, sin derechos que la amparara y experiencia!

El día 2 de marzo de 1884, aparece el Nº 1 de "La Lucha Obrera" (L.L.O.), "Periódico semanal defensor de las clases obreras", que afirma: "Al aparecer en el estadio de la prensa ansiosos de propagar con nuestra humilde voz, la justicia y la verdad, nos unimos con los que como nosotros buscan la felicidad de la Sociedad en el trabajo!" (...) "Nos dirijimos principalmente al obrero persuadidos de que se nos comprenderá y hará nuestra tarea menos pesada, a pesar de que sabemos que es más indiferentes aquí que en Europa".

Con la fecha del 14 de setiembre L.L.O., Nº 28: "...nuestra propaganda no debía de ser del todo estéril, más al contrario, repercutiría tarde o temprano el eco de nuestra voz en los corazones de todos los trabajadores, sublevándolos del letargo en que yacían". (...) "el entusiasmo y la esperanza que nos alentó a acometer tan noble empresa, cosechan actualmente el fruto de nuestros ardidosientos juveniles".

En el lapso de seis meses de 1884 que van de mayo a setiembre, se organizan seis agremiaciones, la de tranviarios, fideeros, pintores, carpinteros y ebanistas, panaderos y por último foguistas. Al tiempo que se produce la primera gran huelga de una rama industrial la de fideeros, que se prolonga por más de un mes y medio, con la participación de más de 500 huelguistas. ¿Cuál era la situación organizativa de la clase obrera en 1884? ¿Cómo avanzó el proceso de organización de los trabajadores? ¿Cuál era el debate ideológico interno del movimiento obrero? ¿Qué papel se asigna la prensa obrera en ese período?

LAS CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS HACIA 1884

Tomaremos como fuente fundamental el punto de vista y la información de "La Lucha Obrera" (L.L.O.) periódico editado los domingos, cuyo secretario de redacción era José Bernard, de profesión pintor, a su vez responsable de propaganda de la Asociación Internacional de Obreros de Montevideo, (A. I. de O. de M.). No significa esto que L.L.O. fuera el portavoz orgánico de la Internacional. Más bien que actuaba como expresión de algunos influyentes militantes que exaltan en algunos pasajes a Bakunín y Kropotkin, diferenciándose del propio presidente de la Internacional, José Vecchi, que en algún discurso transcripto reivindica a Saint Simon y Proudhon como las figuras más representativas del pensamiento socialista.

"La prédica de L.L.O. hace un reconocimiento de las dificultades por las que atraviesa el proceso de organización y anota dos tipos de inconvenientes. Por un lado, **escasa sindicalización**. No olvidemos que por entonces se contabilizan unos 18.000 trabajadores de la manufactura, de los cuales se estima que unos 800 estarían vinculados a la Internacional.

L.L.O. del 16 de marzo expresa: "La clase proletaria y laboriosa, o en otros términos, la gente destinada a vivir con el fruto de su trabajo rociado con el sudor de su frente (...) que como en todos los países y en todas las épocas, constituye la mayoría de sus habitantes, ha presentado hasta hoy un espectáculo desconsolador y doloroso". "Sus robustos miembros que reunidos y compactos formarían un poder verdaderamente incontrastable y por ende medios sobrados para suprimir fácilmente los obstáculos que se oponen a su engrandecimiento y bienestar, han sido diseminados y dispersos, como parias, como individuos errantes, encerrados unos en el fondo de sus talleres, acosados los otros por las necesidades nacidas del régimen estacionario y vegetativo a que han sido sometidos por sus despóticos y ensobervecidos señores". Nº 3, 16 de marzo de 1884.

Esta constatación de un desarrollo escaso y el llamado a la unión se reitera posteriormente.

Pero también se anota otro tipo de deficiencias de las organizaciones obreras: "tal como encontramos hoy la organización de las sociedades obreras, es defectuosa, inconcluyente" (...)

Fue siempre un pensamiento nuestro, que los obreros se unieran en fraternal consorcio, **según la profesión que ejercen** (...) La homogeneidad del trabajo y del oficio traerían los óptimos frutos que entrevemos ahora. Debemos reorganizarnos, si pretendemos reivindicar nuestros derechos, si queremos justicia y libertad". 1 de junio de 1884. Nº 14.

Como veremos en posteriores comentarios esta discusión no es simplemente organizativa, sino que su trasfondo es una lucha doctrinaria. Particularmente los propagandistas de L.L.O. defienden asociaciones gremiales de lucha y una de las condiciones para hacerlas viables en una etapa de reducido desenvolvimiento, es unir en las reivindicaciones a cada gremio organizado en "secciones" o federaciones.

Sabemos de la existencia de alguna de ellas como la "sociedad Tipográfica Montevideana" fundada el 25 de mayo de 1870. Dicen los internacionalistas: "Un esfuerzo más y constituiremos la Gran Asociación Internacional de obreros subdividida en gremios" (...) Lo dijimos muchas veces, lo repetimos hoy, lo repetiremos siempre más en adelante sin nunca vacilar, que es una necesidad imprescindible que los obreros se constituyan en sociedades, según el gremio a que pertenecen". Nº 17, L.L.O., 18 de junio.

☐LOS AVANCES ORGANIZATIVOS

En el Nº 8 de L.L.O. comienzan a denunciar la situación de los trabajadores tranviarios: "el caballo es una **fuerza**, el cochero una **máquina** (...) Vedlo ahí, siempre en el pescante, con las riendas en una mano y el látigo en la otra, ya derecho, ya encorbado, haciendo esfuerzos extraordinarios para sujetar a los caballos (...). Su tarea empieza a las 5 de la mañana y concluye a las 12 de la noche (...) el cochero nunca descansa, el domingo y las demás fiestas son los días de mayor tarea para él. Luego se le remunera con una treintena de pesos mensuales".

"Entretanto los empresarios cantan el Hosana al trabajo y al progreso, mientras vosotros que sois la vida del trabajo y del progreso, mañana moriréis olvidados en el lodo de la miseria a que os arrojan los especuladores del sudor de nuestras frentes". "La Asociación es el baluarte de la moderna civilización de todos los obreros (...) del seno de la Federación de Cocheros de los tranvías deben salir vuestras propuestas". 20 de abril.

El 4 de mayo informan: "El entusiasmo rebosa en nuestros pechos (...). Sabemos positivamente que por iniciativa de varios guardafrenes se constituirá en Montevideo una sociedad de cocheros y guardas de tranways". L.L.O., Nº 10.

El 18 de mayo publican: "MUY BIEN. (...) verificose antenoche la reunión de los guardatrenes a la que no solo concurrieron estos sino también gran número de cocheros y muchos empleados de las diferentes empresas de tranvías existentes en esta ciudad".

"En esa reunión a la que también nosotros tuvimos el gusto de asistir, se trató de la organización de una sociedad de socorros mutuos entre los empleados de tranvías. (...) Ya tienen una comisión encargada de dirigir los trabajos, como también un local provisorio, para celebrar reuniones. La cosa, pues, marcha viento en popa. La naciente asociación cuenta ya con 40 y tantos socios, número que aumentará rápidamente si, como lo acordaron, dirigen a sus compañeros de profesión el manifiesto convenido...".

El manifiesto es de clara acentuación mutualista, sin consideraciones sindicales, ni referencias siquiera al "mejoramiento" del salario, el propósito es organizar "una nueva sociedad cuyos lemas son: **trabajo, amor, unión**".

Dicen más adelante en su manifiesto de convocatoria al gremio: "Compañeros de trabajo: Sacudamos la inercia que nos aprisiona en esa enervante indiferencia. Debemos comprender que, solo merced a la asociación tendremos mañana el lenitivo de las enfermedades que durante la vida a menudo nos arremeten bruscamente para postrarnos en el lecho de los dolores y de la miseria. ¿Quién nos alcanzará la mano, para socorrernos, para aliviarnos? ¿Quién se acordará de nuestras esposas, de nuestros hijos, de nuestros padres, de nuestros hermanos si forzosamente debemos abandonar nuestro trabajo (...)? LA ASOCIACION ENDULZA LA RUDEZA DEL TRABAJO. LA ASOCIACION ENNOBLECE AL TRABAJADOR. LA ASOCIACION FRATERNIZA LOS HOMBRES.

Ni una sola mención a la lucha, ni a las causas de la explotación. Llama posteriormente a Asamblea General para el día 6 de junio.

☐FIDEEROS, EBANISTAS, PINTORES, PANADEROS Y FOGUISTAS

Bien distinta es la experiencia de los fideeros que se organizan después, en medio, durante y para la lucha. Se levantan en huelga el 1 de agosto y "El sábado 2 a las 4 de la tarde volvieron a reunirse los operarios fideleros declarados en huelga en Número de 400, en el recreo de los Amigos, a fin de nombrar la Comisión que debe dirigir los trabajos". "El Ferro Carril, 4 de agosto.

Cuatro gremios se organizan entre fines de julio, agosto y setiembre. Y sin duda la huelga fideera contribuye a elevar la temperatura de la protesta y la organización. Se anuncia en L.L.O. del 27 de julio; Y del 3 de agosto: "Trátase entre varios operarios **ebanistas**, de convocar a todos los **carpinteros** a una reunión, que se verificará en el local de la I. de O., con el objeto de constituir una sociedad del gremio bajo los principios de la solidaridad". (...) Enviamos también un aplauso a los **pintores** por el noble espíritu de asociación que los anima, pues tratan de formar una asociación entre varios amigos y colegas". Nº 22. El 17 de agosto informan: "El día 12 de agosto, reuniéronse a la 1 de la tarde en la sala de sesiones de la A. I. de O., los trabajadores panaderos de varias panaderías de la capital, Más de 200 obreros habían concurrido a la asamblea, (...)

Después de una larga discusión se nombró una comisión de 9 miembros para redactar los estatutos que guiarán la marcha interna de la sección panaderos".

El mismo día ya aparece un aviso: "A LOS EBANISTAS. La comisión directiva invita a todos los obreros ebanistas para la reunión que se efectuará en el local de la Sociedad, calle Soriano esquina Queguay (...) a formar un número suficiente para los fines que la sociedad se ha propuesto, que es la protección entre los obreros ebanistas. Salud. La comisión".

El 8 de setiembre se informa que la comisión que redactó los estatutos de los panaderos, convocó a su discusión en el Recreo de los Amigos, debido a que el local de la A.I. iba a resultar pequeño. Y que numerosos fueron los obreros ebanistas que acudieron al llamado de su comisión. "Es superfluo agregar que el entusiasmo y la armonía, han secundado admirablemente el noble objeto porque se reunían aquellos progresistas obreros". L.L.O., Nº 27.

Finalmente el 14 de setiembre con el título de: "ASOCIACION FOGUISTAS. El día martes 9 de setiembre a las 7 y 1/2 de la noche se reunieron en crecidísimo número los obreros foguistas, en el salón del antiguo Hotel del Puerto, calle 25 de agosto para empezar los trabajos de instalación de la nueva Asociación del gremio (...). "se leyó un proyecto de reglamento, hablaron varios compañeros "que arrancaron estrepitosos aplausos".

¿En el marco de qué debate se da este crecimiento de la organización y la lucha? ¿Qué papel pudo haber cumplido la prensa obrera? Serán estos temas de la próxima nota.

Pero lo que es claro es que muchos activistas viven aquella situación con euforia y por eso afirman "en todos los gremios se trabaja activamente para formar Secciones de la Internacional con las cuales se mejorarán las condiciones actuales del obrero en el suelo americano".

"Los obreros (...) se levantan de pie como un hombre solo (...) para conseguir las prerrogativas de la dignidad de hombres y ciudadanos hasta hoy menospreciadas con feudal cinismo", L.L.O., Nº 28, 14 de setiembre de 1884.

Yamandú González

8700716

DEUDA EXTERNA

No es tarea sencilla tratar de transmitir el alto significado que tuvo el encuentro de Juventudes Latinoamericanas y del Caribe para debatir el tema de la Deuda Externa, en La Habana, Cuba a mediados del mes de setiembre. Más de 600 jóvenes representando organizaciones políticas, organizaciones sociales, religiosas y culturales de la región debatieron por espacio de tres prolongadas jornadas e intercambiaron la más rica información acerca de cada una de las realidades de los países representados.

Representantes de las más diversas corrientes de pensamiento coincidieron en señalar que un evento de esta naturaleza, nunca antes se había realizado y que indudablemente significaba un paso trascendente a la unidad de acción de los sectores juveniles y estudiantiles y al proceso de integración de nuestros pueblos.

La importancia del encuentro trascendió la mera confrontación de posiciones, fue revelador del carácter extremadamente grave alcanzado por el endeudamiento de los países llamados del tercer mundo.

Fueron unánimes las expresiones de repudio a esta situación y de reclamo de una fórmula nueva para encarar el problema de la Deuda Externa.

El Encuentro permitió tomar contacto con posiciones diversas de cómo resolver el problema. Sin embargo expresó un pensamiento ampliamente mayoritario en el debate, el punto de vista de que, política, económica y moralmente la Deuda Externa con la Banca acreedora internacional y el FMI no se debe pagar. Mayoritarios fueron también los pronunciamientos críticos a la política de renegociación de la Deuda y de denuncia de la insostenible y agobiante situación económica por la que atraviesan los pueblos de la región.

El encuentro culminó con pronunciamientos por acciones concretas y conjuntas que conduzcan a una reversión radical de la actual situación.

Cerró el debate, un amplio intercambio entre los participantes al Encuentro y el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, que siguió atentamente todas las instancias de la reunión.

La delegación uruguaya estuvo representada por todas las fuerzas políticas que integran el Frente Amplio, el Partido Nacional y Corriente Batllista Independiente, por representantes de las organizaciones sociales, integrantes de la Pastoral Juvenil y de la Iglesia Metodista.

Damos a conocer aquí los aspectos sustanciales de las distintas intervenciones que se dieron en el Encuentro por parte de los delegados uruguayos, incluida la que nos tocó realizar en nombre del P.V.P.

☐ ALBERTO CORREA, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Compañero Comandante de la primera Revolución y del primer país socialista de América Latina, compañero Fidel Castro;

Compañeros de la presidencia;

Compañeros delegados;

Compañeros de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, que nos han invitado a este evento y que nos han permitido tener la felicidad de pisar esta tierra, donde hemos podido constatar cómo se construye el socialismo.

Estamos aquí porque nos convoca un problema crucial que tiene efectos concretos, trágicos, y graves, en cada uno de nuestros países: el tema de la deuda externa. Venimos en representación de las juventudes de nuestros países. Yo, en particular, vengo en representación de la Juventud del Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay, Partido que integra el Frente Amplio. Pero vengo también en representación de los hombres y mujeres que integran este Partido.

Tenemos un punto de vista sobre el tema de la deuda externa que es, en gran medida, el punto de vista que sustenta nuestro Frente Amplio: la necesidad de que sobre la deuda externa se aplique una moratoria, porque en los hechos, en la realidad, esta deuda externa es impagable y es incobrable —como lo dijo ayer un diputado de nuestro Frente Amplio aquí.

En particular, nosotros creemos —como ya alguien lo dijo en esta tribuna y muy bien— que esta deuda externa no solo es impagable, no sólo es incobrable, porque la economía de nuestros países no lo permite, no sólo es impagable e incobrable porque el sistema económico internacional que sujeta a nuestras economías y que mantiene en un marco de extrema dependencia a nuestros países y de sujeción a los dictados del Fondo Monetario Internacional, impide que nuestras economías puedan saldar tamaña cantidad de dinero que adeudamos y que ni siquiera sabemos a dónde fue dirigido. No sólo por ello, creemos que esta deuda no se debe pagar. Alguien hablaba de la inmoralidad que significaba, por el destino que había tenido este dinero.

Nosotros queremos decir que en nuestro país, mientras se agudizó el endeudamiento, durante 11 años y medio de dictadura, se torturó, se mató, desaparecieron opositores, miles de hombres del pueblo pasaron por las cárceles del régimen uruguayo, más de 15.000 hombres y mujeres sufrieron la tortura en mi país. Mi país tiene apenas tres millones de habitantes, más de 150 uruguayos han desaparecido dentro y fuera de las fronteras, todos ellos verdaderos luchadores sociales, más de la mitad de ellos jóvenes, estudiantes y trabajadores. Muchos murieron en la tortura, en la cárcel. Y las deudas, los préstamos, los refinanciamientos, se profundizaban, profundizaban la dependencia, profundizaban el endeudamiento, financiaban el terror.

Hay una concepción que nos pone a todos como deudores, cada uruguayo sería de acuerdo a esa idea, deudor.

No se nos puede exigir que cumplamos con una deuda que no fue contraída por nosotros, que fue contraída por un gobierno que no respondía a nuestros intereses. Creemos que este es un punto principal, mientras se endeudaba a nuestro país, se mataba, se torturaba y se desaparecía. Esto es el grado sumo de inmoralidad e ilegitimidad de esta deuda. Nosotros tenemos que decir: señores, con esta deuda no tenemos nada que ver. Este es el primer punto.

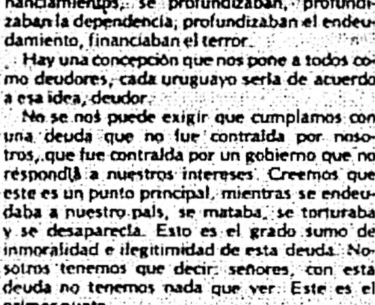
DIALOGO JOVEN Y ESTUDIANTIL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA DEUDA EXTERNA

El segundo, se nos dice que estamos obligados al cumplimiento con la deuda externa porque de lo contrario, ¿qué pasaría con el sistema financiero internacional?, ¿qué pasaría con las relaciones comerciales entre nuestros países? ¿qué pasaría con la economía de nuestro continente?

Nosotros decimos: ¿qué es lo que pasa ahora cuando un altísimo porcentaje de los préstamos que por vía del refinanciamiento, nuestros gobiernos consiguen, está destinado a seguir pagando intereses, a seguir pagando servicios de la deuda externa, cuando más y más necesitamos que ingrese dinero a nuestros países para el desarrollo, para la salud, para la vivienda, para la reactivación industrial, y el dinero que entra está destinado a pagar vencimientos? ¿Qué es lo que va a pasar? Se nos dice que debemos exportar más.

Nuestro pequeño país es especialmente un país agroexportador, el plan económico que instrumenta nuestro gobierno —el gobierno democrático que ha asumido— hace hincapié en el aumento de las exportaciones, en el aumento de la producción y de las exportaciones, para poder saldar estas obligaciones. Se nos dice que debemos exportar más y que debemos importar menos, y resulta que el Mercado Común Europeo, los países llamados industrializados, las grandes economías, que también están en crisis, cierran sus fronteras a nuestros productos porque también sufren el problema del desempleo, el problema también de la deuda, y, entonces, se nos dice que debemos exportar, pero ni los precios ni los mercados internaciones son aptos para nuestras exportaciones, cada vez se nos paga menos por lo que nosotros vendemos y se nos cobra más por lo que tenemos que comprar los insumos que necesitamos, para echar a andar nuestras industrias y poder exportar allí donde es posible, productos no tradicionales.

Escuchábamos aquí que muchos participantes decían: nuestro país es un país de jóvenes. En nuestro país, nada más que el 16 por ciento de la población tiene entre 15 y 25 años de edad, la mayoría de ellos viven en la ciudad o en las zonas urbanas, existe en mi país lo que yo le llamaría, el peregrinaje de la miseria, los jóvenes escapan del campo y se van a la ciudad, en la ciudad no encuentran trabajo, engrosan las llamadas villas miserias o cantegriles; los que pueden se van del país.

Para terminar, compañeros, quiero trasmitirles que nosotros hemos venido aquí con el compromiso de trasmitir esta experiencia, hemos venido aquí con el compromiso de trasladar todo lo que ustedes han hecho y de apretar filas dentro de nuestro país, porque creemos que el problema de la deuda no es un problema exclusivamente de buena voluntad y de pedirles a los acreedores que nos escuchen, el problema de la deuda es de energía y de firmeza por parte de nosotros.

☐ JUAN IRIGOYEN: COORDINADOR SINDICAL DEL INTERIOR DEL PARTIDO NACIONAL

—La propuesta del Partido Nacional es clara, ella ha sido expresada reiteradamente por Wilson Ferreira Aldunate, y los jóvenes nacionalistas lo reiteramos desde nuestra propia perspectiva. El Partido Nacional piensa que hoy no existen condiciones objetivamente para el pago de la deuda externa. La deuda es más allá de la voluntad política, en un sentido o en otro, impagable.

Sin embargo, el logro de las condiciones objetivas para que América Latina levante al unísono la bandera del desconocimiento de una deuda externa absurda, ilegítima, antinacional y criminal, tampoco están hoy por hoy dadas; la renegociación y refinanciamiento de la deuda por algunos importantes países del continente, ha quebrado la posibilidad inmediata de un frente monolítico.

La opción para estas patrias, especialmente para las más pequeñas como el Uruguay, consiste, en primer lugar, en el trabajo político dirigido, a —junto a los compatriotas de toda América Latina—, crear la unidad política de la nación latinoamericana que constituirá la real expresión de nuestra comunidad de cultura de valores y de intereses, y que nos permita enfrentar a los imperios del Norte desarrollado.

En segundo lugar, la coyuntura inmediata consiste en negociar, y por concepto de intereses, sólo el pago de montos que sean compatibles con el crecimiento productivo y la justa distribución social de las riquezas. Lo fundamental para nuestros países de América Latina radica en establecer metas en función de nuestro enfoque global del problema de la dependencia y de la pobreza.

A ese respecto, las alternativas son dos:

a) fijar un porcentaje de las exportaciones más allá del cual no se paga —así lo ha anunciado el gobierno del Perú.

b) fijar el monto de ingresos por concepto de exportaciones más allá del cual se paga.

Esta segunda posición constituía una forma de instrumentación del acuerdo al que sobre la deuda externa arribaron en el marco de la concertación nacional programática, todos los partidos políticos uruguayos sin excepción: el Partido Colorado, el Partido Nacional, el Frente Amplio y la Unión Cívica. Ese acuerdo concertaba el no desconocimiento de la deuda, pero la subordinación del pago de los intereses, al previo pago del endeudamiento externo, problema para el que los nacionalistas propugnamos la creación de una Corporación para el desarrollo, que capitalizara al servicio del interés nacional los pasivos internos.

☐ RENATO OPORTTI DE LA C.B.I.

¿Cuál es nuestra posición frente a la deuda? Nuestro gobierno, indudablemente, ha planteado claramente desde un principio su firme apoyo al consenso de Cartagena. Creemos que Cartagena es al fin y al cabo, el símbolo del respeto a los matices, al símbolo del respeto a las heterogeneidades de América Latina y, a su vez es la única salida viable. Cartagena dice claramente que América Latina se enfrenta a un problema acuciante y que solamente un diálogo político servirá para solucionar el problema de la deuda. ¿Y cuál es en realidad el diálogo político que el sur está presentando al norte? El diálogo tiene que versar sobre tres principios fundamentales, el principio de la corresponsabilidad, tanto los deudores como los acreedores son responsables de esta deuda.

Los gobiernos militares de América Latina se endeudaron para qué, para financiar gastos militares, para imponer políticas desarrollistas y economicistas que, al fin y al cabo, no supieron distribuir riquezas. Pero, a su vez, también decimos con claridad que Cartagena necesita del apoyo de todo el mundo, porque Cartagena es, al fin y al cabo, la expresión más tangible de voluntad política hoy en América Latina, es la expresión más clara de que por primera vez tomamos conciencia de que necesitamos voluntad y armado político para poder salir de todo esto.

☐ GILBERTO RIOS, DIPUTADO DEL FRENTE AMPLIO

Antes de viajar hacia Cuba, un titular de la prensa decía: "Exitos sin precedentes en el acuerdo sobre deuda externa".

Como resultado de la negociación, Uruguay habría obtenido una aprobación por parte del Fondo Monetario de un programa de ajustes a la economía para el período julio 1985-junio 1986.

Daremos ahora nuestra opinión sobre esta fórmula. Primero, la refinanciación acordada comprende exclusivamente el capital adeudado, ningún país latinoamericano está pagando capital, y ni siquiera la banca acreedora sueña con cobrarlo por el momento.

Segundo, lo que la banca pretende es, además de la aceptación de los programas recesivos del Fondo, que las naciones deudoras paguen los intereses, y ello lo aceptó el Gobierno uruguayo. Por concepto de intereses se comprometió a pagar 410 millones de dólares en el ejercicio julio a junio de 1986; a manera de comparación, les puedo decir que el ingreso al Parlamento la semana pasada, tiene un monto de 600 millones de dólares.

Tercero, los plazos de refinanciación obtenidos de 12 años tampoco son novedad en Latinoamérica, ya que Argentina y México obtuvieron plazos mayores.

Cuarto, referente a los nuevos préstamos o fondos frescos obtenidos en conjunto con la refinanciación, para nosotros no es inusual, a la Argentina, por ejemplo, le otorgaron fondos frescos cuando aceptó el programa del Fondo Monetario.

¿Y esos préstamos hacia dónde van? Sin duda irán a complementar al superávit de la balanza comercial, para así proceder al pago del total de los intereses adeudados. Así que como contrapartida de esos préstamos, la banca exige que el país acepte la receta del Fondo Monetario, y que el país destine la totalidad de su excedente comercial a pagar los intereses adeudados, y nada de eso va en esfuerzo de la reactivación, de la economía del país o para financiar el desarrollo.

DEP. I
PROCESADO
8700716

'QUEREMOS QUE EXISTA UN CINE URUGUAYO'

Mario Jacob y Walter Tournier comenzaron a hacer cine en Montevideo alrededor de 1968, vinculados al Cine Club de Marcha y a la Cinemateca del Tercer Mundo. Como tantos uruguayos, se vieron forzados a buscar otro país donde continuar su actividad cinematográfica. Se instalan en Perú, donde pueden producir películas amparados en una Ley de protección al cine nacional. Al mismo tiempo, siempre se mantienen ligados y solidarios con el cine latinoamericano y con los cineastas uruguayos desperdigados en distintos lugares del mundo. Ahora están de nuevo con nosotros, empeñados en mantener su actividad de siempre y con el objetivo de obtener una protección al cine nacional para que éste tenga posibilidades de desarrollarse.

—COMPAÑERO: ¿Qué cine proyectan hacer del punto de vista creativo? ¿Existen medios en Uruguay para desarrollarlo?

—**MARIO JACOB:** Más que hablar del cine que se proyecta hacer, más que hablar de si en el Uruguay existen medios para hacerlo, habría que plantear la necesidad de hacerlo. **Y plantear esa necesidad implica reconocer la realidad económica y social del país, su honda crisis estructural.**

☐IR AL CINE HOY: UN LUJO

En la década de los cincuenta, Montevideo tenía más de diecinueve millones de espectadores, este año apenas llegaremos a los cuatro. El cierre de salas se ha multiplicado con voracidad en los últimos veinte años. Ir al cine hoy en día constituye un esfuerzo económico incuestionable y las colas frente a las boleterías amenazan con convertirse en un elemento más de la nostalgia.

—**WALTER TOURNIER:** Sin embargo, en estos años se ha desarrollado el fenómeno de Cinemateca Uruguaya, que revela que el cine es aún importante para nosotros.

Pero, ¿por qué, entonces, no existe una producción nacional regular y sostenida? La primer respuesta es económica: somos demasiado pocos como para encarar una producción cinematográfica tradicional que se autofinancie.

Países con poblaciones infinitamente mayores, como Argentina y Perú no siempre recuperan con las películas que producen. El cine no es la actividad rentable que todos piensan. Sin embargo, se hace. Se hace porque universalmente se entiende que es un vehículo de expresión cultural y artística, de autoafirmación, que es conveniente que cada uno de los países posea una producción nacional. Es tan incuestionable como la existencia de una literatura nacional, de un teatro, de una plástica.

☐NUESTRA PRODUCCION NACIONAL HA SIDO MARGINAL, MAL DIFUNDIDA Y PEOR RETRIBUIDA

—**M.J.:** Es por eso que en la mayoría de los países latinoamericanos existen legislaciones que protegen la existencia del cine, lo promueven, lo incentivan. Ello no sucede en el Uruguay. Hasta el presente ha sido una omisión histórica de todos los gobiernos y de los sectores vinculados al quehacer cinematográfico.

A pesar de nuestra cultura cinematográfica, neustra producción nacional ha sido esporádica, marginal, mal difundida y peor retribuida.

—C.: Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente y la presencia de distribuidoras multinacionales que imponen el cine norteamericano ¿qué posibilidades ven de desarrollar el cine nacional? ¿Qué posibilidades de lograr más presencia del cine latinoamericano?

—**W.T.:** En el país existe gente con vocación por expresarse a través de la imagen. Existe un equipamiento mínimo y existen, como nunca, condiciones objetivas para plantear una relación obra-espectador. Porque como nunca hay una necesidad en indagar en eso que ahora se llama la identidad cultural..

—**M.J.:** Habría que juntar todos los esfuerzos dispersos y todas las voluntades bien inspiradas que andan por ahí para nuclearse en un movimiento que planteara la conciencia acerca de la necesidad de la existencia del cine uruguayo y que confluyera en la sanción de una ley que posibilite la realización del cine en el Uruguay, antes de que el cine se acabe.

Al menos dejaremos de estar entre los cuatro países de América Latina que no poseen legislación al respecto y podremos ingresar al siglo XXI con la cabeza airosa.

☐QUEBRAR LAS BARRERAS CON AMERICA LATINA

En cine, por ejemplo, las barreras hay que quebrarlas paulatinamente. **Lo lógico sería que nuestras pantallas dieran prioridad a las obras latinoamericanas.** En la medida en que fortalezcamos a América Latina estaremos fortaleciendo las distintas expresiones nacionales. **En la medida en que una película uruguaya, boliviana, venezolana, peruana, tenga preeminencia sobre la producción transnacional, estaremos posibilitando y justificando el encuentro entre la obra y su destinatario natural, que es el hombre latinoamericano.**

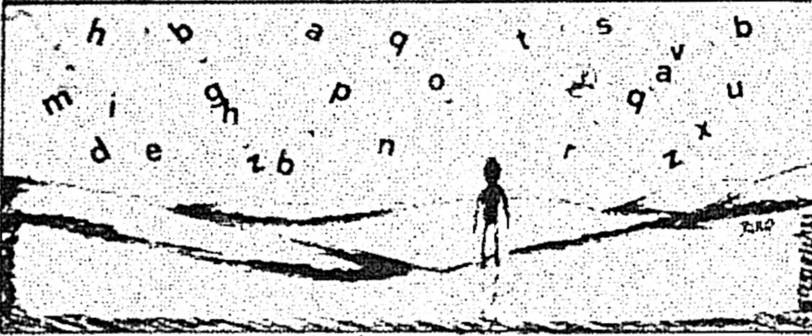
h b a q t s v b
m i g h p o q a u
d e z b n r z x

ARMAGEDON EXPONE
GALERIA NOTARIADO
30 de setiembre
15 de octubre

Armagedon

"Cuando se tiende el arco, hay que
[tenderlo fuerte.
Cuando se elige la flecha, hay que
[elegirla larga.
Cuando se ataca, es necesario matar al
[caballo primero.
Si se captura, es conveniente capturar en
[primer lugar al jefe".

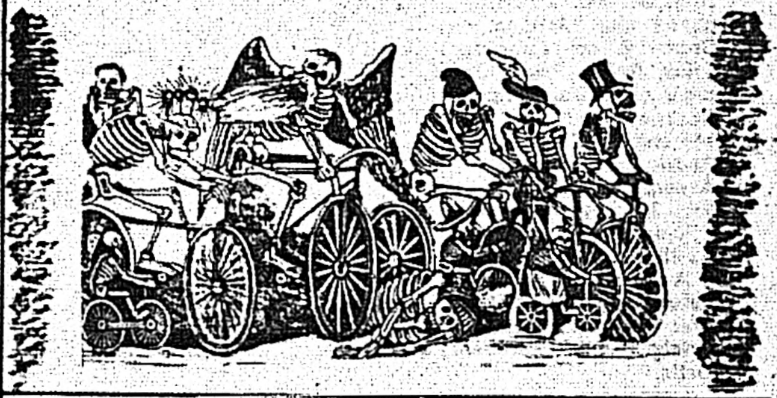

COMPAÑERO RECOMIENDA

El Testaferro. Por su calidad e interés político siempre vigente a pesar de haber sido prohibida por la dictadura.

YOL (El Camino)

Emocionante película sobre las duras condiciones de vida del pueblo turco. Cinco presos con permiso de salida recorren, para encontrarse con sus familias, las más variadas regiones de Turquía, donde podemos apreciar la esclavitud en que aún viven las mujeres, la opresión de la minoría kurda y el pueblo en general.

Cinemateca - Estudio 3, 18 de Julio y R. Branco.

---

23 DE SETIEMBRE DE 1973: MUERE UN POETA

El 23 se conmemoró en todo el mundo la muerte de Pablo Neruda.

A los pocos días de instalarse la dictadura en su tierra, el poeta muere en una clínica de Santiago.

De su biografía, importan todos los datos, porque le dan movimiento y cuerpo a una vida que se aprende directamente de su poesía. Pablo nació en Parral, Chile, el 12 de julio de 1904. Una parte importante de su obra corresponde a los primeros años de su juventud, como Veinte poemas de amor y una canción desesperada, Tentativa del hombre infinito, El habitante y su esperanza, así como su primer libro Crepusculario. Inseparable de sus títulos está también su largo itinerario de luchador.

Dice Neruda: "**Nuestras estrellas primordiales son la lucha y la esperanza. Pero no hay lucha ni esperanza solitarias... Yo escogí el difícil camino de una responsabilidad compartida y, antes de reiterar la adoración hacia el individuo como sol central del sistema, preferí entregar con humildad mi servicio a un considerable ejército que a trechos puede equivocarse, pero que camina sin descanso.**

Creo que mis deberes de poeta no sólo me indicaban la fraternidad con la rosa y la simetría, con el exaltado amor y con la nostalgia infinita, sino también con las ásperas tareas humanas que incorporé a mi poesía".

1977: PROHIBIDA
1985: AUTORIZADA
Un canto
a la libertad

WOODY ALLEN ES
EL TESTAFERRO
Hoy 4ta Semana
NUEVO CINE
CORDON
SABADO TAMBIEN TRASNOCHE

HASTA ENCONTRARLOS

En estos días se cumplen 9 años de la desaparición de un grupo de militantes uruguayos desaparecidos en Buenos Aires y en Montevideo.

Entre los días 20 de setiembre y 14 de octubre fueron detenidos por fuerzas de la represión argentina y uruguaya: Miguel Morales von Pieverling y su compañera Josefina Klein; Alberto Mechoso, Adalberto Soba, Roger Julien, su esposa Victoria Grisonas y sus dos hijos Anatole y Victoria; Pablo Errandonea, Raúl Tejera; Jorge Zaffaroni, su esposa Ma. Emilia Islas y su pequeña hija Mariana; Washington Cram y su compañera Cecilia Trías; Rubén Prieto González, Pablo Recagno y su compañera Ma. del Rosario Carretero; Miguel Angel Moreno, Rafael Lezama, Carlos Rodríguez Mercader, Bernardo Arnone, Washington Queiro, Félix Rodríguez Liberto, Segundo Chejenian y su compañera Graciela da Silveira de Chejenian.

A su vez, en Montevideo fueron detenidos entre setiembre y octubre: Eduardo Bleier, Juan Manuel Brieba, Julio Escudero y Félix Ortiz.

Desde que reapareció como periódico de circulación clandestina en abril de 1978, COMPAÑERO denunció con detalles muy precisos el momento y las condiciones en que fueron detenidos todos estos compañeros.

Ahora, en la acusación contra las Juntas Militares argentinas, el fiscal Strassera incluye, justamente, los operativos de coordinación represiva contra los exiliados uruguayos en Argentina y las actividades en "Automotores Orletti", donde esos compañeros fueron recluidos.

Pero, los delitos y las pruebas que para la Justicia argentina son lo suficientemente graves como para encarcelar a cuatro Juntas de gobierno y 12 comandantes en Jefe, en Uruguay no han merecido ninguna atención por parte del Poder Ejecutivo.

De la "trágica frivolidad de nuestros reaccionarios" hablaba el poeta Antonio Machado en la guerra civil española.

Y es eso. En el 72, cuando se fue montando todo el andamiaje represivo y el Parlamento votó leyes que implantaron la justicia militar para civiles. Durante los años que siguieron, cuando tantos pro-hombres de la democracia hicieron la vista gorda a las atrocidades que ocurrían en cuarteles, penales y locales clandestinos de detención.

Y ahora, cuando, una vez más, se permite la impunidad y el secreto sobre el accionar de los organismos especiales de represión política.

Pero, también lo advertía Machado, por encima de la truhanería política burguesa "vigila la conciencia de los trabajadores".

Seguiremos, como dijimos en 1976 y 1978, la lucha por la Verdad y la Justicia.

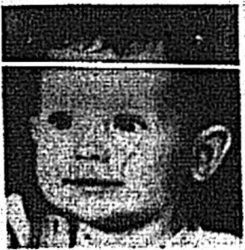
Mariana Zaffaroni

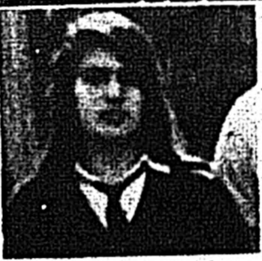
Graciela da Silveira de Chejenian

Miguel Morales Von Pieverling

Adalberto Soba

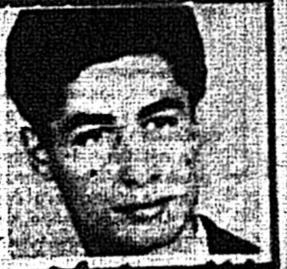
Roger Julien

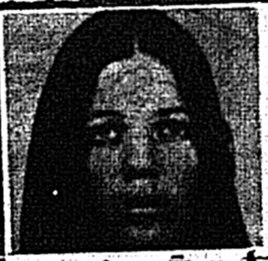
Victoria Grisonas de Julien

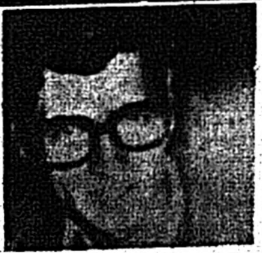
Pablo Errandonea

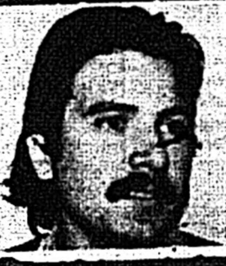
Raul Tejera

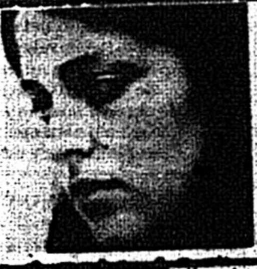
Ma. Emilia Islas de Zaffaroni

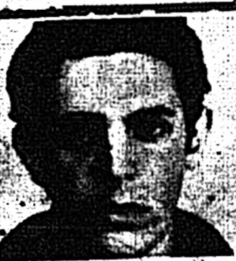
Jorge Zaffaroni

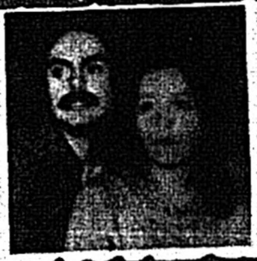
Washington Cram | Cecilia Trias

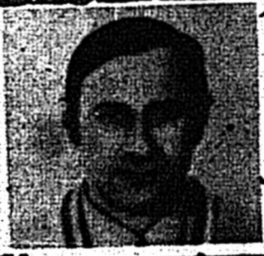
Alberto Mechoso

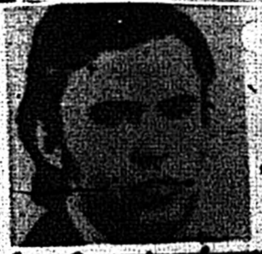
Ruben Prieto Gonzalez

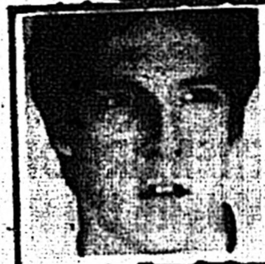
Pablo Recagno

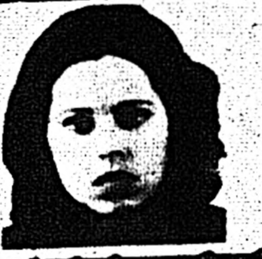
Casimira Ma. del Rosario Carretero

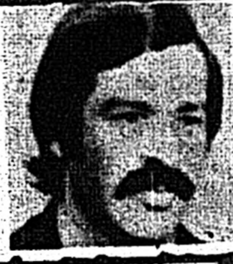
Miguel Angel Moreno

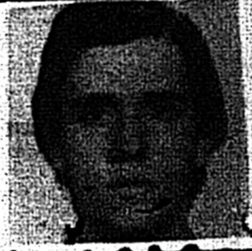
Rafael Lezama

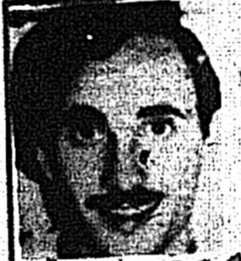
Carlos Rodriguez Mercader

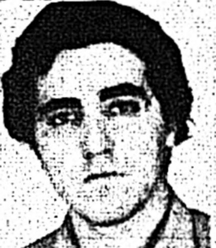
Bernardo Arnone

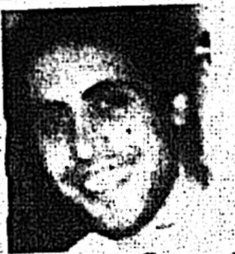
Segundo Chejenian

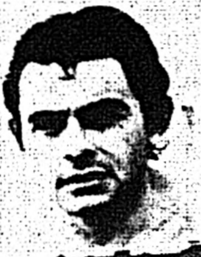
Washington Queiro

Felix Rodriguez Liberto

Julio Escudero Mattos

Eduardo Bleier

Juan Manuel Brieba

Felix Sebastián Ortiz

DERECHOS HUMANOS: LAS PROMESAS INCUMPLIDAS DEL PARTIDO COLORADO

Año XIV Tercera Epoca Montevideo, 17 de octubre de 1985 Precio N$ 50. Nº 107

CONGRESO PIT-CNT

INFORMES Y OPINIONES DE LOS PROTAGONISTAS: RICHARD READ, LUIS ROMERO, LUIS BECERRA

****

¿JUSTICIA CIVIL O JUSTICIA MILITAR?

OPINAN JOSE KORZENIAK, RODOLFO CANABAL, I.E.L.S.U.R.

"PARA EL IMPERIALISMO ES DEMOCRACIA TODO LO QUE LE SIRVE PARA LA REPRODUCCION DE SU MODELO"

Reportaje a MARTA HARNECKER

Exclusivo para "Compañero"

LEY DE ALQUILERES: UN VETO CONTRA LOS MAS DESAMPARADOS

MILLONARIAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

NUEVA RONDA DEL DIALOGO: LA MONTAÑA PARIRA UN RATON

8700716

DEP. II PROCESADO

LA "SOLIDARIDAD" DE LOS VERDUGOS

☐ TUMBAS NN. EN EL CEMENTERIO DE COLONIA

Hace unos días el departamento de Colonia se conmovió ante las investigaciones que confirmaron la existencia de 8 tumbas NN en el Cementerio local.

La investigación comienza a raíz de un pedido de informes que el Edil del P. Nacional, Alberto Badaraco, presentó en la Junta Departamental de Colonia, sobre documentación y situación en que se realizaron las inhumaciones.

El Intendente local, a raíz de esto, solicita un informe al Director de Salubridad y Necrópolis Sr. Luis Gremasco, quien confirma la existencia de los 8 cadáveres, cuyas inhumaciones se habrían realizado durante el año 1976.

La investigación continuó en la sección de actas de Defunción del Registro Civil, en donde comienza a "destaparse el tarro".

Se comprobó la existencia de documentación sobre cuatro de los cadáveres.

Estos están firmados por la jueza de Paz, Dra. Ana María Míguez, y en dos de ellos la autopsia fue realizada por el médico forense, y también médico policial, Dr. Luis Raimoldi.

Los cuatro casos fueron presentados a la jueza, por la Prefectura de Puertos de Colonia.

Esta deberá responder, entre otras, a las preguntas que nos hacemos todos, ¿cuándo fueron encontrados estos cadáveres? ¿dónde? ¿en qué estado se encontraban? ¿por qué no se hizo una investigación?

La denuncia fue presentada ahora, a través del Diputado Porrás Larralde del Partido Nacional, a la Comisión Investigadora Parlamentaria.

El Edil Badaraco, dice haber iniciado su investigación porque recordaba los casos denunciados por el ex integrante de la Dirección de Inteligencia de la Prefectura Nacional Naval, Daniel Rey Piuma, y por los testimonios que denunciaban que la dictadura Argentina había lanzado desde aviones o helicópteros, presos políticos al mar.

☐ BASTA DE IMPUNIDAD

Esta historia, una de tantas, estuvo enterrada en el silencio cómplice de la dictadura por casi 9 años.

Un silencio que se comprende pues la Doctrina de la Seguridad Nacional permite también, la "solidaridad" entre verdugos.

Los crímenes deben salir a luz.

Para que los criminales no sigan descansando tranquilamente en el sillón de la impunidad, viendo que en democracia tampoco "pasa nada".

Walter Pascale

LOS MILITARES QUE HAN SALIDO DEL PAIS

El Ministro de Defensa Nacional, envió a Diputados en respuesta a un pedido de informes del legislador frenteamplista Nelson Lorenzo, la relación del personal militar Superior y en retiro que se ausentó del país y una relación del personal subalterno de las FF.AA que salieron al exterior a partir del 1º de marzo de 1985.

La lista incluye a 18 oficiales superiores, entre los que se encuentran el Teniente Gral. (R) LUIS V. QUEIROLO y el Gral. (R) HUGO LINARES BRUM y a 86 integrantes del personal subalterno que salieron del país con licencias menores y mayores de 30 días.

Los Oficiales Superiores que salieron del país son Capitán de Navío (CAA) ALFEO MACEIRA, Coronel JUAN HERRERO, Tte. 2do. (Med) RUBEN ALVARIZA, Cnel. (R) ROLANDO A. LAGUARDA, Cnel. (CT) (R) EDUARDO R. AGUIRRE, Cnel. (R) YACI ROVIRA, May. Quim. Farm. (R) MARIA D. GARCIA, Tte. Cnel. (Av) (R) FERNANDO G. CARDOZO, Cnel. (Ret.) HUGO FRICERIO, N. (CIME) (R) JUAN I. WILLAT, Cnel. (R) ALFREDO A. RUBIO, Cnel. (R) ARIOSTO A. FERNANDEZ, Tte. Cnel. (EF) (R) RAFAEL DIOGO, Cnel. (R) FLORENCIO F. MOLINA, Tte. Gral. (R) LUIS V. QUEIROLO, Gral. (R) HUGO LINARES BRUM, Cnel. (R) MANUEL DIAZ CIVILS.

El informe señala, finalmente, "quo no registran militares que hayan abandonado el país sin la debida autorización de este Ministerio".

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐ MUESTRA ABIERTA DEL FRENTE AMPLIO

Los días 25 y 26 de octubre, el Frente Amplio realizará en la Explanada Municipal, una muestra abierta, con el fin de hacer conocer sus propuestas de soluciones a los graves problemas socioeconómicos que tiene el Uruguay.

Es de destacar que la puesta en funcionamiento de esta muestra, se ha procurado lograr con el apoyo de las distintas coordinadoras y comités. Los temas por coord. son: BAIP: Educación; MJN: Producción y reactivación; KLO: vivienda; CDO: salud; EFGH: salud, ingresos y canasta familiar. Las comisiones centrales tratarán los temas: banca, FMI, Derechos Humanos y Solidaridad Internacional.

☐ LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes de 11:50 a 12:00 se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un pueblo libre".

☐ ENRIQUE RODRIGUEZ EN CX 30 y CX 46

El dirigente comunista habla por CX 30 a las 12:10 de lunes a viernes; retrasmitiéndose el programa de noche por CX 46 Radio América a las 22:15 horas.

☐ COMITE HEBER NIETO

El próximo domingo 20 de octubre, se llevará a cabo un acto por Nicaragua en el Comité Heber Nieto. Se realizará una exposición, habrá oradores y canto popular. Dirección: Kmt. 22 por rutas 101 y 102.

☐ RODRIGUEZ CAMUSSO EN CX 42

El Senador frenteamplista habla de lunes a sábado por CX 42, Emisora Ciudad de Montevideo a partir de las 11:30 horas.

☐ ENCUENTRO DE LA COMISION DEL INTERIOR DEL FA

El próximo sábado 19 de octubre, en el local central del Frente se realizará la tercera reunión de Presidentes de las Departamentales del FA, contando con la presencia del Gral. Seregni. Además, estarán presentes delegados del comité de Residentes del Interior y una representación del Comité de Residentes de Buenos Aires. El objetivo de este encuentro es evaluar el trabajo que vienen realizando y definir nuevas pautas de trabajo. El evento será a las 9.00.

☐ COMITE PRIMERO DE MAYO - COORD. E

Este sábado, el Comité 1º de Mayo de la Coordinadora "E" realiza un plenario con el barrio. Los temas a tratar serán la problemática sindical, el tema de los alquileres y la vivienda y las propuestas del Frente Amplio a la situación de crisis que vive el país. En plenarios anteriores estuvieron representantes de la "99", PS, PDC; en esta oportunidad irán dirigentes del PVP.

EL GOBIERNO URUGUAYO Y EL JUICIO A LOS COMANDANTES ARGENTINOS

Está tocando a su fin el juicio oral y público contra las juntas de Comandantes en Jefe del vecino país. Las responsables del genocidio argentino están siendo acusadas por el fiscal Strassera, en base al testimonio contundente de 700 testigos y pruebas que el fiscal dedujo de los mismos. **La existencia de una normativa paralela, global, clandestina pero con vértice común en los mandos militares le acarreará penas que van desde la prisión perpetua a los 15 años de reclusión según los casos.**

Este hecho inédito en Latinoamérica, no es solo un acierto del gobierno de Alfonsín. Es también el resultado de la fuerza, la pujanza y la valentía de un amplio movimiento de derechos humanos, que encabezado por las Madres, Abuelas y Familiares, engloba a varias organizaciones de derechos humanos, organismos sociales, humanitarios, y religiosos que en los momentos más negros de la dictadura no se callaron. Su grito no solo abrió la noche sino también hace posible que hoy exista un garante permanente, un vigía en extremo sensible que vele por los derechos y libertades.

La posibilidad de una amnistía abierta o encubierta para los generales y la intención de mantener en ella a los demás subordinados, constituyen ejes de una polémica que, sin embargo, no logran oscurecer lo que es un logro innegable de las corrientes democráticas argentinas. **Los usurpadores, los terroristas, los que mataron, secuestraron, torturaron están siendo juzgados.**

No se compadece esa situación con la persistencia de cerca de 14 presos políticos que precisamente fueron procesados por esas autoridades. La libertad de ellos constituye hoy una de las preocupaciones centrales del movimiento de derechos humanos.

De las pruebas y testimonios que el fiscal Strassera utilizó para demostrar las operaciones clandestinas del Ejército, una de las más importantes es la del funcionamiento del centro clandestino de detención denominado "Automotores Orletti". Por el juicio desfilaron un número importante de compatriotas que testimoniaron, tal cual lo venían haciendo desde hace mucho tiempo y su testimonio es hoy tomado como parte acusatoria fundamental para procesar al Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, al Alte. Emilio E. Massera y al Brigadier Orlando R. Agosti.

Y algo más. **Dicha acusación implica que el estado argentino acusa a los responsables de acciones coordinadas de represión llevadas a cabo con los mandos militares de Uruguay. "Deberemos limpiar el Río de la Plata de tanta sangre y dolor"** fueron las expresiones vertidas por Strassera en su parte acusatoria. Y sin embargo, de esta orilla del Plata parecen haber decidido a convivir con la muerte, con el terror y sus responsables.

Se habla de unidad latinoamericana. Pero cuando llega la hora de sustanciar esa unidad contra los enemigos reales de la democracia y de la soberanía de nuestros países, se mira para otro lado, se hacen invocaciones a las particularidades del Uruguay (no se dicen cuales) y se sigue para adelante.

Argentina tuvo 50 años de militarismo, de muerte y violencia permanente, de bombardeos gorilas a Plaza de Mayo, de fusilamientos para llegar por primera vez a la conclusión de que las FFAA para lo único que han servido es para mantenerse como fuerzas de ocupación.

Parecería que el gobierno colorado quiere asumir la responsabilidad histórica de mantener impunes, a los que han secuestrado y torturado y que están dispuestos a hacerlo nuevamente, "cuando la patria lo reclame"

Escribe: Milton Romani

Con un equipo de redactores y periodistas destacado, muchos de los cuales integraban el semanario "Marcha", el viernes pasado comenzó a aparecer en Montevideo el semanario Brecha, bajo la dirección de nuestro amigo Hugo Alfaro.

Deseamos a los compañeros el mejor de los éxitos. Su quehacer periodístico fortalecerá en el país un [illegible] de vista crítico, en la línea nacional, antiimperialista que caracterizara a los legendarios combates de Marcha.

La tarea periodística, para las publicaciones como las nuestras, sin padrinazgos ni apoyos económicos, constituye un serio desafío.

No dudamos que Brecha estará a la altura de sus precedentes y que juntos estaremos al lado de las grandes causas populares.

Montevideo, 17 de octubre de 1985

Tercera Epoca - Nº 107

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Antonio E. Dutra, Juan Graña, Universindo Rodríguez, Mario Rodríguez Candioli, Milton Romani, Mariela Salaberry, Ivonne Trías.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Estudiantil:
Alvaro Cascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez

DEP. II PROCESADO

UNA FUERZA POLITICA TRANSFORMADORA

1 Mientras el Parlamento estudia el presupuesto general de gastos enviado por el Ejecutivo, se reúne el Consejo Superior de Salarios y se reanuda el diálogo nacional, la situación política y social parece entrar en un período menos tenso que el que caracterizó los meses anteriores.

No obstante, cualquiera que lea la información que publicamos en esta edición, observará que la situación tanto en lo que hace a los conflictos sindicales como en las cuestiones políticas y de derechos humanos, está lejos de ser auspiciosa.

En medio de este relativo "enfriamiento", vale la pena detenerse un momento a reflexionar acerca de la situación política y del quehacer de las organizaciones de izquierda en esta particular coyuntura táctica.

En su gestión a lo largo de estos meses, el P. Colorado se ha caracterizado por su extrema habilidad para llevar adelante una política con rasgos muy parecidos a los del régimen anterior, envuelta con el ropaje del funcionamiento de las instituciones democráticas.

Esta afirmación es válida tanto en lo que hace a los lineamientos de política económica como en relación a las cuestiones políticas y de derechos humanos. Y es válido tanto para la actuación de los parlamentarios colorados como para los integrantes del Poder Ejecutivo.

Poder Ejecutivo que — dentro de la más rancia tradición colorada (y de la Constitución "naranja") es quien dispone de la última palabra en todos los temas trascendentes, como lo acaba de demostrar el veto a la Ley de Alquileres.

2 No se cumple con lo concertado y, en muchos casos, tampoco con las pocas expresiones concretas que contenía su difundida Carta Orgánica y Programa de Principios en torno a la cual se montó su propuesta electoral.

A lo largo de sus 7 primeros meses de gobierno, la estrategia conservadora, más o menos continuista, no ha hecho sino ganar tiempo prolongando, en lo medular, un estado de situación contra el que, de un modo u otro, desde finales del 83 en adelante, se habían pronunciado las grandes mayorías nacionales. Mayorías que reclamaban el fin de la dictadura y también la pronta resolución de los acuciantes problemas sociales que afligen a los trabajadores.

Que esto haya sido posible, que aún hoy se pueda seguir aplicando una política económica como la actual, se eleve un presupuesto de gastos que privilegie groseramente a los gastos militares y que no se haya producido una sola investigación y un solo juicio contra los responsables de crímenes de lesa humanidad, se explica, entre otras cosas, por el viraje del P. Nacional y por las propias debilidades y vacilaciones de la izquierda.

3 El P. Nacional pasó de las actitudes contestatarias radicales (que lo llevaron a coincidir con el planteo de la IDI en el sentido de reclamar una segunda instancia electoral, dado el carácter recortado y por tanto, ilegítimo de las elecciones de noviembre) a la tesitura actual en la que, ante todo, se trata de "asegurar la gobernabilidad del país". O sea, el desarrollo sin tropiezos de esta política, favorable a estos intereses que hoy representa el P. Colorado.

El centrismo banal, la manoseada retórica de la moderación y la paciencia conformista, ha ganado así nuevos voceros.

Contra las impaciencias, nos dicen los blancos, esperar al 89 que allí accederá un gobierno reformista que emprenderá las ansiadas reformas estructurales.

¿Podrán ver la realidad con la misma serenidad patricia los cientos de miles de familias trabajadoras que reciben menos del mínimo vital, los que ganan N$ 7.000, los desocupados, los que deben atender sus enfermedades en Salud Pública?

Esta lógica, supuestamente "realista", de dejar que todo siga como está, ¿hasta qué punto se sustenta en el sentir democrático de las masas trabajadoras blancas y coloradas?

¿Estarían los dirigentes blancos y colorados dispuestos a ir a defender ante una asamblea de trabajadores o de vecinos que hay que resignarse con 7.000 pesos o que hay que dejar que los jóvenes marchen al exilio económico porque no hay posibilidades de crear fuentes de trabajo?

Hace pocos días, un dirigente de la Cámara de Industrías reconocía que por lo menos la mitad de los empresarios seguían pensando y actuando como bajo la dictadura. ¡Y qué decir de los jerarcas de algunos Entes!, como AFE o el CODICEN, con sus desplantes de intransigencia. Frente a ellos, ¿qué nos recomiendan nuestros sensatos adoradores del hecho consumado? ¿Van a ir ellos a pregonar mansedumbre y resignación? ¿Van a ir ellos a explicarle a la gente que está bien que llamen a los coraceros cada vez que hay una situación conflictiva? ¿Que hay que recibirlos con aplausos porque de lo contrario sería "entrar en la lógica de la confrontación" que pondría obstáculos a la sacrosanta "gobernabilidad del país"?

4 No es este, por supuesto, no puede ser este, el punto de vista del Frente Amplio.

Nosotros luchamos y lucharemos ahora por salarios decorosos, los que según la Dirección de Estadística y Censo son necesarios para una familia uruguaya. Luchamos y lucharemos ahora por la apertura de fuentes de trabajo. Por el respeto a los derechos de los trabajadores y de los estudiantes. También, como se ha definido, por la derogación del Acto Institucional 19, por la aplicación de la justicia a los responsables de delitos contra la humanidad y porque se investigue la situación de los presos políticos desaparecidos.

El Frente Amplio ha demostrado más de una vez su capacidad de convocatoria, la vigencia de sus propuestas programáticas y la creatividad de sus militantes.

La experiencia de las luchas recientes nos muestra también que un Frente Amplio movilizado es no sólo el más firme apoyo a la vigencia plena de las libertades democráticas. Es también un factor en la lucha política que condiciona a las demás fuerzas y, en particular, al Partido Nacional.

5 Un Frente Amplio alerta y movilizado con propuestas claras y perfil nítido, tiende a achicar el margen de maniobra del andar oscilante del P. Nacional y es el único camino para debilitar el accionar conservador del P. Colorado.

El Frente Amplio lucha por un programa de transformaciones. Nos proponemos orientar y organizar la movilización de las grandes mayorías nacionales para imponer este programa.

Precisamos ganar nuevas conciencias, nuevas fuerzas y nueva energía para la conquista de este programa transformador.

El Frente Amplio no nació para ser "recuperado" por un sistema político conservador, destinado a asegurar el inmovilismo económico y social, y que restringe la participación democrática de las masas.

Una fuerza transformadora y no un partido tradicional más. Solidaria con los trabajadores y sus luchas, intransigente en la defensa de la libertad y los derechos democráticos.

Frente al conservadurismo y el "ganar tiempo" del P. Colorado y las vacilaciones del P. Nacional, es sobre el Frente Amplio que recae la responsabilidad de defender los intereses políticos actuales y futuros de las masas populares.

LA IMPUNIDAD CALDO DE CULTIVO DE LA PREPOTENCIA

Hace unos días, el Gral. (R) Iván Paulós formuló declaraciones públicas justificando la tortura.

También advirtió sobre el peligro de la subversión que anida en las medidas gremiales.

Después obtuvo 1.500 de los 1.900 votos que se emitieron en la elección interna del Centro Militar.

El hecho es grave. Y más grave resulta cuando vemos la mayoría de la prensa, más interesada en derramar almíbar que en llamar a las cosas por su nombre.

¿Qué pueden pensar los militares de todo esto?

O bien que tienen razón o bien que la sociedad civil no se atreve a juzgarlos.

En ambos casos: una peligrosa conclusión

EL 24 BOLETIN CONJUNTO SOBRE DEUDA EXTERNA

El jueves 24 de octubre se editará el BOLETIN ESPECIAL LATINOAMERICANO sobre la DEUDA EXTERNA. El cual tiene como principal objetivo el contribuir desde el plano específico de la prensa a la implementación de la resolución del Acta de La Habana, aprobada en el Foro Sindical, que se plantea:

"Convocar a todos los trabajadores y a todas las Organizaciones Sindicales de América Latina y del Continente a la realización el próximo 23 de octubre de un día de acción continental contra la DEUDA EXTERNA".

La realización de esta publicación responde a la propuesta que nuestro compañero Antonio Elías, realizara en nombre de una parte de la delegación uruguaya al Foro de la Prensa Latinoamericana

Los integrantes de la delegación que representaban a: "AQUI", "BRECHA", "COMPAÑERO", "EL POPULAR", "LAS BASES", "LA HORA" y "LA JUVENTUD", plantearon la realización de esta publicación en toda América Latina, lo cual contó con la aprobación de las delegaciones presentes.

INTERIOR
Conocimiento

8700716

ZUMARAN; REVER LA FORMACION MILITAR

Entrevistamos al Dr. Zumarán al finalizar la primer sesión del Parlamento Latinoamericano. Las posibilidades de crear un frente común para enfrentar el problema de la deuda, el presupuesto nacional, los gastos de defensa, la Esedena, la competencia de la Justicia Civil y Militar para juzgar a los violadores de los derechos humanos, fueron los temas tratados. En relación con estos aspectos, más allá de las coincidencias, que las hay, el FA ha marcado en muchos casos su posición diferente. Queremos por ello confrontar nuestras posiciones con las demás, recogiendo para ello en esta oportunidad la opinión de un destacado dirigente del P. Nacional como lo es Alberto Zumarán.

"ESEDENA, símbolo de la Doctrina de la Seguridad en su relación con los civiles"

—Compañero: ¿Cuál es su valoración acerca de esta primera jornada del Parlamento Latinoamericano?

—Zumarán: Siendo el comienzo, se puede decir desde ya que es algo muy positivo, ya que reúne a representantes auténticos de los pueblos, democráticamente elegidos, lo que le da valor a una reunión de este tipo. El grado de participación es bueno, hay 16 delegaciones presentes.

Por otra parte, queda de manifiesto que algo ha cambiado en la conciencia de los pueblos de América, que después de dos décadas de intentos de integración más bien tecnócrata, parecería visualizar la hora de la integración política.

—C.: ¿Se puede considerar la opinión del diputado Daverede, cuando afirma, por ejemplo, que tenemos la obligación moral de pagar la deuda, como la opinión del parlamento uruguayo en ese tema?

—Z.: No. Pero cada uno de los partidos va a expresar sus puntos de vista.

—C.: ¿Cuál es su valoración del discurso inaugural del presidente Sanguinetti?

—Z.: En general, los poderes ejecutivos son más medidos en sus expresiones, en fin, dentro de esos términos clásicos se ha manejado el presidente. No arriesgó ninguna opinión audaz. Sí me parece que está en la línea de la acción conjunta latinoamericana, invocó a Contadora, Cartagena, y a las buenas relaciones políticas entre los países de América Latina.

Yo pienso que América está viviendo hoy una unidad forjada en la reconquista de la democracia. Pocas veces hubo en Latinoamérica una homogeneidad tan grande.

☐ LA REDUCCION DEL RUBRO DEFENSA, REQUIERE PLANIFICACION

—C.: Queremos preguntarle en su calidad de miembro de la comisión de Presupuesto, si considera probable un cambio en la situación de sobredimensionamiento del rubro Defensa.

—Z.: En la comisión se ha logrado votar una reducción de los rubros destinados a Defensa, en términos importantes.

Lo concreto es que hay un plan de reducción de 5.600 efectivos combatiente para los próximos dos años, más una reducción que no vendría del personal combatiente sino del personal que se ha ido agregando a Defensa Nacional, ministerio que es hoy un complejo que reúne una serie de oficinas y servicios que antes estaban bajo la órbita de otros ministerios.

Hay una reducción prevista para el año próximo del 16% en términos reales de los gastos y un cambio de contabilidad. Todo esto forma un cuadro difícil de evaluar. Pero marca una tendencia a la reducción y ella requiere algo más que voluntad legislativa. Requiere un plan orgánico por parte del Poder Ejecutivo un plan de restructura.

—C.: El Partido Nacional ha preferido instrumentar una política de reducción del rubro Defensa, sin tocar las partidas destinadas al pago de sueldos y compensaciones del personal militar. ¿Cuáles son las razones de esta precaución?

—Z.: Nosotros recibimos la escala de sueldos del personal militar. Y creemos que desde ese punto de vista no hay anomalías importantes. Van desde un mínimo de N$ 8.000 para el soldado, a un máximo de N$ 91.000 para el Teniente General.

En Uruguay siempre se mantuvo una relación de equivalencia entre este sueldo, el de General y el de los ministros.

Entonces, creo que debería empezarse por convencer a las FF.AA. de la necesidad de un redimensionamiento, de un cambio de estilo. Pero hay que convencerlas orgánicamente.

Planteamos, por ejemplo, reasumir el servicio de Jubilaciones y Pensiones dentro de la contabilidad de la administración central, con las mismas normas que para el resto de los pasivos. Este es un estudio difícil, porque supone volver a estudiar la carrera de oficiales, cosa que ha quedado pendiente, y que incluye la Ley Orgánica Militar y el régimen de jubilaciones y pensiones. Todos los ejércitos del mundo tienen un régimen excepcional frente al servidor común. Mi opinión personal es que allí también se puede hacer una reducción importante. Ese régimen especial ya es excesivo.

☐ ESEDENA: SIMBOLO DE LA VINCULACION DE LOS CIVILES CON LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

—C.: Uno de los organismos conjuntos que ha sido eliminado, es la Escuela de Seguridad de Defensa Nacional [ESEDENA] ¿Qué importancia le adjudica usted a ese organismo, y por lo tanto, a su eliminación?

—Z.: Esa fue una moción que hicimos nosotros. Porque ese organismo era, en cierto modo, el símbolo de la Doctrina de Seguridad Nacional en su vinculación con los civiles.

Era necesario pues, hasta por una cuestión simbólica, eliminarla.

Queda pendiente algún aspecto de la cuestión. Nos han preguntado algunos militares democráticos, si era nuestro propósito, el que ellos quedaran marginados, encerrados en un getho. Yo creo que no, que nadie desea que los militares pasen a ser un especimen sin contacto con los civiles. Esto dará lugar a una revisión de la formación militar.

Pero no es sólo reduciendo escuelas o liceos militares que se soluciona esto, hay que tocar la formación, los planes de estudio, las relaciones con los civiles, a qué nivel, bajo qué mecanismos. Se puede crear otra cosa que no sea la Esedena, pero que incluya civiles y militares bajo otra formulación. Muchos militares democráticos han afirmado que es posible hacerlo, que modernamente hay otra concepción de las Fuerzas Armadas.

—C.: En la cuestión de las competencias de la Justicia Civil y la Militar, ¿Quién cree usted que debería ser la que entienda en los temas de violación de los Derechos Humanos?

—Z.: Yo insisto en la creación de una fiscalía especializada en ese tema, con una policía judicial. Pero creo que es la Justicia Civil la llamada a esta función.

IVONNE TRIAS

UNIVERSINDO RODRIGUEZ

NUEVA RONDA DEL DIALOGO: LA MONTAÑA PARIRA UN RATON

Acaba de reanudarse una nueva ronda de negociación —de eso se trata más allá de los nombres que se le ponga— entre el PIT-CNT, los empresarios, el poder ejecutivo y los cuatro partidos políticos del espectro parlamentario.

A diferencia de otras rondas fracasadas o suspendidas, en esta ocasión el temario en discusión es casi exclusivamente la política económica. Hubo acuerdo además en comenzar negociando sobre política de salarios y pasividades. Sobre este tema ya se negoció en la Conapro y en todas las instancias de discusión que se fueron creando.

Hasta ahora solo hubo desencuentros sobre los hechos, aunque a veces las palabras y las promesas parecieron acercar posiciones.

Importa entonces tener muy claro en qué contexto se reanudan estas nuevas negociaciones. En ese plano el panorama es muy negro y nadie debe contribuir a confundir la opinión de los trabajadores y pasivos. Negociar salarios y pasividades implica al mismo tiempo negociar una política económica y sus otros capítulos.

En estos meses —y más aún en estas semanas— el gobierno ha tomado una serie de resolucinones unilaterales profundamente neoliberales, monetaristas, recesivas y de carácter claramente antipopular. Y de paso directamente al servicio de los grandes grupos capitalistas —no solo bancarios, lejos de eso— que de una u otra forma trabajaron para la victoria de Sanguinetti.

Esas resoluciones del gobierno supusieron por supuesto violar groseramente los tímidos acuerdos concertados en la Conapro. E incluso acuerdos que se concertaron hasta pocos días u horas antes de violarlos impunemente. Una verdadera burla para los que quieren y saben entender.

Debe entonces decirse muy claro que se va a negociar con la convicción profunda de que el gobierno y los empresarios van a seguir tratando de burlarse de los demás.

Eso pasó con la refinanciación de la deuda externa y el acuerdo con el FMI y los bancos. Se postergó el pago del principal pero se pagará religiosamente hasta el último peso de intereses.

Esa es la realidad y los discursos bonitos del presidente solo pueden escucharse en ese contexto si no queremos pecar de ingenuos.

Luego vino el proyecto de Presupuesto Nacional, que es una panacea de continuismo, falta de imaginación y desprecio por las metas "productivistas y desarrollistas" de las que tanto se habló en la Conapro. Un presupuesto recesivo, hambreador y que para colmo mantiene los privilegios del militarismo y un enfoque burocrático del presupuesto público.

Deuda externa y Presupuesto. Dos ejes de la política que ya está definida y que van contra la posible reactivación y los posibles aumentos de empleo, salario y pasividades.

Pero como sabemos eso no es todo. Después vino la grosera burla de todo lo concertado en materia de endeudamiento interno y de Corporación para el desarrollo. Nuevamente el gobierno, en lo que "duele", eligió servir a los grandes capitalistas y transformó de hecho todos sus discursos refinados, tecnocráticos y dialogantes en puro papel pintado. Esto lo sabemos todos los militantes de izquierda y los dirigentes.

Y para colmar el vaso de la "operación tero", vino el veto total a la "super concertada" ley de alquileres. Mayor desparpajo sería muy difícilmente imaginable. En realidad el gobierno está cumpliendo su verdadero programa, paso a paso, con algunas gambetas, pero sin variar una línea de lo que ya decidió. En rigor es coherente consigo mismo. No por supuesto con la parte de su discurso destinado a confundir el honesto anhelo popular de encontrar algún acuerdo nacional que pudiera dar solución a la grave situación del país.

Para el Frente Amplio —y creemos que también para las fuerzas sociales— no se trata tanto de "ir o no ir" al diálogo, según el nuevo vocabulario en boga. Se trata por supuesto de llevar planteos claros, pero no solo en lo programático. También se debe ir a la negociación haciendo un balance de toda esta nefasta política del gobierno. Y sacando las conclusiones sobre la reiterada burla a la buena voluntad de los actores por parte del partido Colorado.

Para unos será sopresa y para otros perfectamente previsible. Lo cierto es que al día de hoy todo parece indicar que la "montaña volverá a parir un ratón". No es para alegrarse pero sí debemos asumir nuestras responsabilidades políticas y actuar en consecuencia.

J. Costa

8700716

Conocimiento

"UNA VERGÜENZA PARA LA DEMOCRACIA".

COLABORADORES CIVILES EN EL ESEDENA

Recientemente, el Gral. Daniel A. Legnani, Director de la ESEDENA (Escuela de Seguridad y Defensa Nacional), envió a la Cámara de Diputados en respuesta a un pedido de informes, la relación completa de todos los profesores Universitarios que dictaron clase en ese organismo conjunto de las Fuerzas Armadas. De la lectura de este documento surge con claridad que allí convivían en una estrecha relación de colaboración con la dictadura y con los militares figuras notorias del actual gobierno como: Zerbino, Davrieux, Pascale, José M. Robaina, César Rodríguez Batlle. Esta historia de la ESEDENA y de sus profesores también importa conocer.

☐¿QUE ES LA ESEDENA?

La ESEDENA surge a comienzos de 1978, para estrechar los vínculos políticos e ideológicos entre un grupo numeroso de profesionales, técnicos, intelectuales y políticos con las Fuerzas Armadas, como forma de avanzar en la consolidación del proceso de "reconstrucción nacional".

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estado del 21 de febrero de 1978 se precisaron los objetivos de la Esedena, al tiempo que se crearon cargos y se definieron los montos presupuestales para ese instituto. Se aprobaba así, el programa 107 del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa Nacional.

En su exposición de motivos el miembro informante Dr. Julio C. Espínola decía: "La finalidad de la iniciativa no es otra que la de dotar a la Esedena del necesario soporte financiero y funcional. La importancia de la Esedena y su impostergable necesidad se infieren directamente de las propias finalidades del Instituto, destinado a la formación y preparación del personal militar especializado en las doctrinas y disciplinas que el Gobierno señale, inspirado en el objetivo del bienestar nacional".

El consejero de Estado terminaba indicando que: **"Idéntico propósito alcanzaría a altos funcionarios públicos y civiles con miras a la formación del personal administrativo capaz de establecer, alcanzar y conservar aquellos objetivos y resolver problemas de desarrollo en su vinculación con la seguridad nacional".**

En la sesión del Consejo de Estado a que hacemos referencia se votaron las partidas necesarias para la puesta en funcionamiento de este organismo.

☐LA ESEDENA COMIENZA A FUNCIONAR

Inmediatamente la Esedena comienza a funcionar como escuela de formación política cívico-militar.

En todos estos años, cientos son los civiles que irán a la Esedena para participar en conferencias, charlas y cursos de capacitación política-ideológica. A tales efectos se confeccionaron listas en todas las dependencias de la Administración pública.

¿Quiénes eran los alumnos? Los Directores, Jefes y encargados de distintas reparticiones del estado. Pero ¿quiénes eran los profesores? De la relación que envió al Parlamento el Gral. Legnani surgen nombres notorios de ayer y de hoy.

Veamos simplemente algunos casos. Entre los personajes más conocidos vinculados a la dictadura encontramos a: Dr. Juan Carlos Blanco **[Ministro de RR.EE]**, Vegh Villegas **[Ministro de Economía]**, Ing. Julio Aznarez **[Ministro de Agricultura y Pesca]**, Dr. Carlos Giambruno **[repeesentante de la dictadura ante la ONU]**, Dr. Bayardo Bengoa **[Ministro de Justicia]**, Dr. Wilson Craviotto **[diputado pachequista, consejero de Estado]**, Ing. Alfredo de Santiago **[Decano Interventor]**, Dr. Adolfo Folle **[Ministro de RR.EE]**, Cr. Valentín Arismendi **[Ministro de Economía]**, Ing. Luis Meyer **[Ministro de Industria y Energía]** Dra. Raquel Lombardo de De Betolaza, Cr. Luis Givogre **[Ministro de Salud Pública que en la actualidad viene siendo investigado por la Justicia por las irregularidades que se cometieron durante su gestión]**, Dr. Carlos Maeso **[Ministro de RR.EE]**, Dr. Juan C. Payssée **[Intendente de Montevideo]**, Dr. Gonzalo Lapido Díaz **[Decano Interventor]**, Cr. Luziardo Aznarez **[Ministro de Economía]**, etc.

Junto a estos personajes principales de la dictadura, también dictaban conferencias en la ESEDENA, personalidades relevantes de esta etapa democrática. Citamos algunos nombres: Cr. Ricardo Zerbino, Cr. Ariel Davrieux **[la semana pasada el dirigente de COFE, Luis Iguini lo señaló como habiendo sido secretario del Gral. Pedro J. Aranco]**, Cr. Ricardo Pascale, Ing. José Serrato, Cr. César Rodríguez Batlle, Dr. José M. Robaina.

Entre este amplio equipo de colaboradores de la Esedena, encontramos también a conocidos economistas como ser: Cr. Juan E. Azzini, Cr. Alberto Bensión, Cr. Mario Bucheli, Econ. Jorge Caumont **[columnista de la revista Búsqueda]**.

☐ELIMINAN LA ESEDENA

En nuestro número anterior informábamos que, fruto de la discusión que se realizó en la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda en el Senado, se acordó entre los partidos suprimir la ESEDENA. La discusión sobre la Esedena surgió al discutirse el programa de defensa referido a los organismos conjuntos de las FF.AA.

El senador Wilfredo Penco señaló que "El FA tiene decidido no votar ningún artículo del presupuesto que tenga relación con este programa, porque entendemos que no se justifica su existencia [se refiere al Esedena], ni la de los respectivos organismos conjuntos [Estado Mayor Conjunto, Servicio de Información y Defensa], de las Fuerzas Armadas. En relación con suprimir todos estos organismos conjuntos ahora, el único que votó fue el Frente".

El Senador Carlos Julio Pereira del Movimiento de Rocha y Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Alta en la misma reunión, criticó duramente el rol de la Esedena durante el régimen de dictadura y terminó señalando que la existencia de este organismo aún "es una vergüenza para el sistema democrático".

Por su parte, el Senador Alberto Zumarán, consultado por COMPAÑERO **manifestó que "la ESEDENA es un poco el símbolo de la Doctrina de la Seguridad Nacional en su relación con los civiles. Había aquí, hasta un problema de símbolo que eliminar".**

En esta lista hay, por supuesto, situaciones diferentes. También, se nos ha dicho, es incompleta.

De todos modos es bueno irla conociendo. Para no perderles demasiado la pista a los que han sido los colaboradores civiles del régimen militar.

A continuación transcribimos la relación de nombres que el General Legnani envió al Parlamento.

☐PROFESORES E INSTRUCTORES

Dr. Juan Carlos Blanco, Dr. Federico García Capurro, Cr. Juan E. Azzini, Ing. Alejandro Vegh Villegas, Dr. Jacques Ginesta, Dr. Eduardo Carreras Hughes, Dr. Daniel H. Martins, Dr. Juan A. Ramírez, Ing. Agr. Julio Aznarez, Cr. Raúl Ibarra San Martín, Cr. Juan C. Protasi, Dr. Juan B. Schroeder, Ing. Ind. Fernando Fontana, Dr. Eduardo Gaggero, Dr. Carlos Giambruno, Dr. Miguel Angel Scelza, Dr. Ulises Graceras, Dr. Elías Puceiro, Dr. Juan P. Arocena, Dr. Fernando Bayardo Bengoa, Dr. Juan P. Bueno, Dr. Manuel Vieira, Cr. Adolfo Donamari, Dr. Eduardo Esteva, Dr. Héctor Vedovatti, Ing. Ind. Jorge Fontana, Cr. Alfonso Ramos, Cr. César Rodríguez Batlle, Econ. Carlos Steneri, Dr. Mario Grolero, Cr. Enrique Pees, Ing. Ind. Manuel Berger, Dr. Miguel Ximenez, Dr. Alberto Eisner, Dr. Enrique Ferri, Dr. Enrique Arocena, Dr. Antonio Camps, Ing. Quim. Jorge V. Díaz, Dr. Rubén Gayol, Dr. Carlos Gianelli, Ing. Walter Ciribaldi, Dr. Eduardo Giménez de Aréchaga, Cra. Celina Leis, Dr. Vicente Miranda, Dr. Julián Moreno, Cr. Horacio Parodi, Dr. Antonio Stella, Cr. Alberto Bensión, Cr. Juan A. Troccoli, Dr. Roberto Cetrangulo, Cr. Ricardo Zerbino, Dr. José L. Bruno, Dr. Neder Costa, Dr. Mario Genta, Dr. Jorge Servian, Dr. César Capdevielle, Dr. Sergio Del Bó, Dr. Mario Artecona.

☐PROFESORES CONFERENCISTAS

Dr. Alvaro Alvarez Giraldone, Cra. Dina Barros de Sanguinetti, Dr. Juan C. Benites, Dr. Néstor Berois, Cra. Ana María Berger, Ing. Quim. Raúl Boccone, Econ. Jorge Caumont, Dr. Wilson Craviotto, Cr. Ariel Davrieux, Ing. Alfredo de Santiago, Arq. Julio Fabregat, Ing. Ind. Mario Gil Nin, Ing. Agr. Julio Laffitte, Cr. Julio Legris, Cr. Ricardo Meroff, Ing. Ind. Luis P. Mondino, Ing. Quim. Oscar Parodi, Ing. Civil Antonio Perez Iglesias, Dr. Jorge Pérez Otermin, Cr. Radamés Pierri Beiro, Dr. Serafín Ricci, Dr. Bernardo Supervielle, Ing. Quim. Jorge Vega, Ing. Germán Villar Eastman, Dr. Adolfo Folle, Cr. Ernesto Rosso, Cr. Carlos Arancet, Cr. Ariel Banda, Cr. Valentín Arismendi, Ing. Gregorio Aznarez, Ing. Luis Meyer, Ing. Quim. Miguel Canosa, Cra. Beatriz Migliaro de Levrero, Cr. Luis Pieri, Cr. José L. Zades, Ing. Remigio Gabin, Arq. Carlos Saavedra, Ing. Mario Bontag, Cr. Hugo Aguiar, Ing. Isidro Vila, Ing. Edison García Regueiro, Cr. Miguel A. Loureiro, Dr. Luis Muxi Muñoz, Cr. Julio C. Bonomi, Ing. José Serrato, Cra. Hebe Patrone de Costa, Cra. Ana Rodríguez de Piaggio, Ing. Darío Rizzo, Ing. Quim. Alfredo Dovat, Ing. John Perry, Dr. Enrique Canellas, Dr. Roberto Falchetti, Dr. Veter, Carlos Correa, Cr. Ricardo Pascale, Cr. Enrique Iturburu, Dr. Edison González Lapeire, Ing. Agr. José Sosa Díaz.

☐CONFERENCISTAS

Cr. Mario Bucheli, Ing. Civ. Primo Roda, Ing. Agr. Luis Molinolo, Ing. Agr. Alberto Fossati, Dr. José Gimeno, Ing. Agr. Walter Arias, Ing. Civ. Luis A. Rodríguez, Cr. Roberto Brezzo, Cr. Jorge Soto, Ing. Quim. Jorge Camiou, Cr. Enrique Elena, Ing. Civ. Antonio Pérez Iglesias, Ing. Quim. Roberto Rico, Ing. Ind. Edison García Regueiro, Cr. Carlos Varela, Ing. Enrique Mellian Ainé, Ing. Julio Echart, Arq. Luis A. Teperino, Cr. Gabriel Alonso, Cr. César Antelo, Dr. Abraham Mantaras, Dr. Miguel Langon, Cr. Rafael Aparicio, Cr. Ramiro López Rivas, Ing. José Bozzo, Ing. Alvaro Cutiniella, Ing. Carlos Vannel, Dr. Héctor Rodríguez Sanguinetti, Ing. Julio Galli, Dr. Ricardo Pou, Ing. Enrique Penadés, Cr. Luis Nicoletti, Dr. Roberto Mariño, Dr. Miguel Dicandro, Cr. Jorge Femenías, Cr. Oscar Robella, Dr. Julio Prat, Ing. Horacio Castro Sereijo, Dr. Omar Trujillo, Ing. Luis Rodríguez Moreno, Ing. Abelardo Centurión, Dr. Gustavo Malek, Ing. Carlos Ugarte, Ing. Alberto André, Dr. Juan M. Real, Dr. Miguel Berthet, Econ. Kennet Coates, Ing. Alfonso Craña, Ing. Luis A. Garrau, Cr. Bartolomé Colom, Ing. Alvaro Larrobla, Ing. Atilio Ligrone, Cra. Susana Piccardo, Dra. Teresa Iriburu de Martínez, Dr. Eduardo Eguy Terra, Dr. Eduardo Satragno, Dr. Jaime Bonsignore, Dr. Carlos Manini, Ing. Ind. Julio C. Villemur, Cr. Juan A. Moreira, Econ. Juan J. García, Cr. Domingo Iribarne, Econ. Ramiro Núñez, Dr. Daniel Dupuy, Ing. Civil Ademar Soler Amato, Arq. Roberto Falco, Cr. Alfonso Algorta del Castillo, Cr. Juan C. Adroher, Cr. Hugo Lacurcia, Dr. Danilo Castellanos, Dr. Alejandro Nacere, Cr. Seferino Costa, Cr. Juan Villanova, Ing. Ind. Daniel Nocola, Dr. Gustavo Pullieiro, Dr. José M. Robaina, Cr. Daniel Ventura, Econ. Juan García Peluffo, Econ. Ana Ibarra de Luongo, Cr. Juan A. Moreira, Cr. Santiago Antuña, Cr. Héctor Carlevaro, Cr. Tomás Garrido, Cr. Raúl L. Xavier, Cr. Javier Fernández, Dr. Carlos Deltone, Dr. Julio Villenue, Ing. Luis Gari, Ing. Werner Nogueira, Dr. Roberto Alvarez Brezzo, Arq. Ricardo Bonino, Arq. Alberto Bono, Arq. Alfredo Behrens, Ing. Holido Orecchia, Ing. Reinaldo De Lucca, Ing. Avelino Casas, Ing. Rodolfo Servetti, Ing. Carlos Tessore, Ing. Aldo Ibarra, Ing. Juan Peyrou, Dr. Heber Arbuet Vignale, Ing. Ricardo Rymer, Cr. Oscar Berrueta, Colombo, Cra. Graciela Pérez Montero, Cr. Roberto Menéndez Oza, Ing. Luis Peluffo Cánepa, Ing. José Bozzo, Ing. Rosario Pou, Ing. José D'Amado, Ing. Yamandú Risso, Brum, Dr. Raimundo Abella, Ing. Enrique Portu Pereyra, Dr. Ernesto Carrau, Ing. Juan Berla, Arq. Francisco Serè, Dr. Juan C. Aristi, Cr. Juan Hipogrosso, Cra. Olga Morassi, Dra. Raquel Lombardo de De Betolazza, Ing. Daniel Ferreira, Arq. César Lostau, Dr. Walter Balaguer, Dr. Hugo Damasco, Dr. Roberto Mariño, Dr. Alfredo Solari, Dr. Samuel Villalba, Dr. Braulio Orejas, Cr. Lionel O. Rial, Cr. Eduardo Cabas, Cr. Juan Olascoaga, Cr. Walter Luziardo Aznarez, Ing. Juan Carlos Jorge, Cr. Juan Chiarino Rossi, Dr. Eduardo Razzeti Torace, Cr. Cecilio García, Ing. Román Berro Castells, Ing. Marcos Camacho, Dra. Adela Legarzue, Ing. Beatriz Tabacco, Cr. Carlos Corti, Cr. Mario Ezquibel, Cr. Luis Givogre, Dr. Armando López Scavino, Dr. Carlos Miguez Barón, Dr. Víctor Zerbino, Ing. Agron. Pablo Kopelman, Esc. Jorge Andregnette, Ing. Remigio Gabin, Ing. Horacio Madorno, Ing. Julio Riet, Dr. Héctor Frugone, Dr. Luis Sicca, Dra. Adriana Berro de Piriz, Dr. José Remedi, Dr. Carlos Maeso, Cr. Héctor Carlevaro, Ing. Agrón. Pedro Olmos, Ing. Carlos Salgado, Cr. Roberto Miranda Sanz, Cr. Diego Artagaveytia, Dr. Heber Nion, Cr. Roberto Acle, Ing. Cándido López, Ing. Enrique Lefrero, Ing. Jaime Parada, Ing. Enrique Patiño, Econ. Ernesto Martínez Badana, Dr. Juan C. Payssé, Arq. Samuel Romay, Ing. Esther Yáñez, Dr. Raimundo Abella, Ing. Carlos Chiocconi, Cr. Germán Garat, Ing. Roberto Suárez, Ec. Roberto Horta, Dr. Gonzalo Lapido Díaz, Cr. Joaquín Píriz.

"En la casa del ESEDENA estuvieron presos [clandestinamente] los opositores uruguayos secuestrados en B. Aires en 1976" [Testimonio de Enrique Rodríguez Larreta].

8700716

Entrevista: Antonio Elias Dutra

DEP. II PROCESADO

HIJOS Y ENTENADOS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

El compañero Jorge Irisiti es catedrático de Teoría de Finanzas Públicas y de Política Fiscal en al Facultad de Ciencias Económicas. Además es Director Ejecutivo del Instituto de Investigación y Desarrollo (IDES). Ha desarrollado trabajos de importancia en el gobierno revolucionario de Nicaragua y es responsable de la Comisión de Presupuesto del Frente Amplio.

—COMPAÑERO: A tu entender ¿cuáles son las consecuencias del proyecto de presupuesto presentado por el gobierno Colorado sobre las alternativas de reactivación económica?

—**JORGE IRISITI**: El enfoque global que lleva este presupuesto es coherente con la política económica definida por el gobierno, actualmente en confrontación política en relación al diálogo y por lo tanto, da la sensación que dan la política fiscal, a través de esta política presupuestaria, un papel de acompañante de esas líneas fundamentales que son el ajuste de la economía planteado por la situación crítica externa y fundamentalmente basado en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional.

Esto significa una disminución del papel del gasto púglico dentro del cuadro económico general, a los efectos de abatir el déficit fiscal tomado como un elemento casi exclusivo de las causas de los desequilibrios externos y de los desequilibrios generales de la economía. En esa medida, y con ese enfoque, el proyecto de presupuesto no va a satisfacer las enormes carencias de los servicios públicos y no va a cumplir un papel positivo en la reactivación, la que necesita de la política del gasto público para el desarrollo de una demanda interna capaz de generar la dinámica productiva para la satisfacción de las necesidades sociales.

Desde hace varios años el país está sometido a un smog financiero en donde las opciones de colocaciones bancarias o especulativas son prioritarias a cualquier tipo de producción real. Eso requeriría un plan de inversiones públicas agresivo, dinámico, que liderara la recuperación productiva y que pódiera, por un efecto aceleración y multiplicador, romper el círculo vicioso de lo que significa la competencia entre tazas bancarias y las tazas reales de la producción.

☐ VA A DISMINUIR AUN MAS EL SALARIO REAL DE LOS EMPLEADOS DEL SECTOR PUBLICO

—C.: Nos interesaría que dieras algunos indicadores y algunos criterios sobre el efecto que tiene este presupuesto sobre el empleo y el salario en nuestro país.

—J.I.: Este es otro de los aspectos que están enmarcados dentro de un criterio de ajuste. Hay un artículo que todavía está en discusión en el Senado, donde se dice que al funcionariado público se le harán correcciones en su nivel de salario cada tres o cuatro meses y que estas correcciones estarán entre un 80 o un 120% de la taza de inflación que se marque. Todo esto limitado por las posibilidades que pueda tener la Tesorería en cada oportunidad.

Este planteo significa, dentro de las restricciones conocidas y las tendencias globales del déficit fiscal, que el funcionariado público no va a tener muchas posibilidades de recuperar el salario real. Más bien, si se va a usar la opción de recuperar hasta un 80% de la taza de inflación, es un preanuncio de que van a retroceder aún más en su nivel de remuneración.

La recuperación del salario real es a su vez un elemento fundamental para la reactivación económica. En esto vuelvo al tema anterior, en la medida de que hay indicadores muy graves de los últimos años en donde la canasta de consumo básica elemental, no sólo ha bajado en la mesa de los trabajadores. También ha bajado el nivel de ventas de los granjeros de los productores agrícolas, del entorno de Montevideo y de las grandes ciudades, que tienen en sus estadísticas marcado perfectamente la menor cuantía de bienes que han podido colocar en el mercado de abastecimiento de hortalizas, de bienes de alimentación básica.

El otro aspecto es que por lógica sectorial y por lógica global, en una política de ajuste, se plantea una reducción de vacantes. Esto en cierta medida tendría alguna lógica en términos de interés nacional si tuviera por otro lado un complemento de política económica, creando fuentes de trabajo en otras áreas de la producción, saliendo por lo menos la gente del sector burocrático del Estado y creando fuentes alternativas de trabajo en sector productivo.

Pero como esto no está operando, y no hay un plan que indique ese camino, entonces la preocupación con respecto a la cesantía o a la no provisión de vacantes no hace presumir que el presupuesto pueda cambiar esto y quizás agrave los índices de desempleo o los índices de subocupación que actualmente enfrenta el país.

☐ EL PRESUPUESTO SINTETIZA LA CONFRONTACION SOCIAL DE INTERES

—C.: ¿Podrías indicarnos si este presupuesto está indicando una planificación, un ordenamiento, tanto del aparato administrativo del Estado como de la planificación de la gestión pública?

—J.I.: Por lo menos en la letra de la Constitución, en la legislación y en los documentos, se habla de que el presupuesto tiene que ser elaborado en función de programas. Sería muy exigente desde el punto de vista técnico, pedir a este gobierno que en tan pocos meses tuvo que abordar la elaboración de la rendición de cuentas y el presupuesto con una línea de conducta o de orientación por cinco años, exigirle que hubiera hecho una versión muy acabada de programación presupuestaria.

Sin embargo, a pesar del criterio de tolerancia, no se observa en el proyecto enviado al Parlamento ni una perspectiva de intención respecto a la programación.

El presupuesto en este sentido, es el instrumento que sintetiza la confrontación social de intereses más importantes en el cuadro de la economía general.

El presupuesto público que ocupa más del 20% del nivel del producto, o sea, que moviliza enormes recursos, sintetiza la confrontación entre la estructura de servicios públicos que tiene que captar ahorros a través de sistemas tributarios y ahorros del sector privado de la sociedad para financiar una serie de servicios.

En nuestro país el ciudadano siempre ha tenido que pagar impuestos a ciegas porque no hay ninguna claridad presupuestaria que pueda decirle a determinados sectores sociales o a determinadas comunidades: estoy pagando tal carga impositiva porque voy a tener tal nivel de educación, tal nivel de salud, tal nivel de desarrollo de la vivienda o están orientándose tales proyectos.

El cuadro heredado de estos largos años nos muestra una administración pública y una estructura del estado sumamente atomizada en donde cada espacio de la administración pública es un sector por sí mismo y no hay una política de gasto público, una política programada en cuanto a metas y objetivos a realizar.

El Estado a través del presupuesto público es el mayor demandante del empleo, es el mayor inversor —como agente económico— de toda la economía, es el mayor transferidor de recursos a través de cargas sociales y es a su vez la estructura más endeudada del país.

Entonces, esa gran masa de recursos que se moviliza a través del presupuesto en vez de tener una orientación inteligente para cumplir determinados objetivos nacionales, es una versión atomizada de la distribución de recursos y de inversiones por espacios específicos de cada institución sin que haya detrás una visión coherente global. En ese aspecto es importante señalar que hay en este proyecto una clara proyección rutinaria de lo que fue la gestión presupuestaria del régimen anterior.

No es que querramos decir que haya un continuismo, pero el resultado es un arrastre de lo que era la estructura presupuestaria heredada del proceso dictatorial.

☐ EL PRESUPUESTO ES GENERADOR DE CONFRONTACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y EL GOBIERNO

—C.: ¿Cuáles serán las consecuencias de este presupuesto en el proceso de enfrentamientos que han tenido los sindicatos de los entes públicos y el gobierno Colorado, del cual hemos tenido un ejemplo del conflicto de AFE?

—J.I.: Este conflicto es un ejemplo TEST de lo que pudiera suceder si no hubiera racionalidad por parte del Gobierno y por parte de las fuerzas sociales en el tratamiento del tema de la política presupuestaria.

Además de los elementos que introduje en las respuestas anteriores concretamente en lo que refiere a las relaciones entre el Gobierno y las estructuras organizadas de los trabajadores de los organismos públicos, hay algunos problemas adentro del presupuesto que son bastante preocupantes.

El presupuesto hereda, y el proyecto presentado parecería no corregirlo, una irracionalidad muy profunda en cuanto al tema de las categorías, remuneración, sueldos, etc.; es decir, hay en la estructura del presupuesto una doble presupuestación salarial.

Una que es la escala básica y otra que es todo el sistema de adicionales, fundamentalmente el ítem 6 del rubro 0 que incluye la prima de eficiencia adicional por hora y una serie de conceptos que significan la posibilidad discrecional en determinados espacios específicos de la administración pública de establecer remuneraciones de hasta más del 100% por encima del salario básico. O sea que es una estructura salarial que tiene hijos y entenados y eso puede ser un factor bastante irritante, que si se usa de mala fe puede jugar un papel divisionista en la estructura gremial de la administración pública además de demostrar las preferencias por determinado personal y determinados organismos.

Por otra parte, evidentemente sus efectos sobre el empleo, los salarios y la reactivación son generadores de confrontación entre el gobierno y los trabajadores y no apoya los elementos de concertación necesarios para dar soluciones a la crisis.

PRESUPUESTO: DEFENSA E INTERIOR PRIVILEGIADOS

Superado el conflicto ferroviario, estamos nuevamente dialogando, duro desafío pero donde deberemos dejar muy claras posiciones si no queremos dejar algunas prendas del "apero" por el camino.

Es imprescindible que los temas candentes como salarios, presupuesto, enseñanza, jubilaciones, canasta familiar, etc. sean abordados con la madurez y firmeza que deben quedar manifiestas en esa mesa, de lo contrario estaríamos nuevamente sin saber a qué vamos a dialogar.

Pues bien; en momentos que se trata el tema presupuesto merece ésto algunas reflexiones al respecto. Veremos que se sigue la observancia de determinadas normas impuestas desde el exterior y surge entonces así el tema de los recortes al mismo. Recortes que no hacen otra cosa que no contemplar las justas aspiraciones de los trabajadores estatales, pero más allá de esto; están frustrando una vez más las reivindicaciones del pueblo.

A esto se opone entonces una lógica reacción de los sectores populares movilizados para revertir dicha situación. Pero sucede que ese presupuesto que se ha recortado para esas áreas sigue tan fortalecido en lo que hace a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, parece pues afirmar, que continúa la prioridad a aquel sector que en base a su fuerza represora podrá "contener los estallidos sociales".

Sigue en pie el criterio de la doctrina de la seguridad nacional, pretexto del imperialismo para mantener a los pueblos en la dependencia económica cada vez más marcada en nuestra A. Latina. Podemos manejar cifras muy elocuentes con respecto al tema; pero bastará lo argumegtado por el Ministro Chiarino con respecto al presupuesto de defensa nacional, donde sostiene que no puede rebajarse el nivel de alimentación de los soldados. Pero a ésto decimos nosotros: puede entonces mantenerse los bajísimos niveles de lo establecido para la alimentación de los comedores escolares, donde se destina hoy menos de cinco nuevos pesos para la alimentación per cápita de esos escolares hijos de trabajadores; pueden mantenerse bajísimos niveles de atención médica a la población con hospitales desabastecidos y ruinosos, mientras las fuerzas represoras mantienen toda una estructura hospitalaria y de atención médica comparable con los mejores centros médicos del mundo. Estructura que subvencionada además con el esfuerzo del pueblo.

Un sector que hoy sigue siendo privilegiado superlativamente, y contemplado enteramente por este injusto presupuesto. Luchamos por un Uruguay sin privilegios para unos pocos y miseria para muchos. En ese sentido debemos ser inflexibles, abogar por la causa de quienes hacen funcionar el país y no para quienes se erigen como fuerzas de ocupación con el consentimiento de los gobiernos seudo democráticos.

Movilizados y combativos podremos pretender revertir esta situación; de lo contrario seguiremos viendo cuán injusta se torna esta sociedad y dónde las diferencias se harán cada vez más marcadas. Esta batalla solo será capitalizada en buena forma por nuestro pueblo si mantenemos niveles de discusión profunda dentro de cada organización en el orden sindical, gremial, estudiantil, cooperativo, y donde los sectores políticos de oposición puedan formar parte de ese frente para así librarla en lo parlamentario. No podemos permitir que los representantes elegidos por el pueblo sean quienes hoy desconozcan la lucha de éste por recuperar niveles igualitarios de vida, y se transformen en cómplices de una política económica continuista de corte fondomonetarista que sumirá a los sectores populares en la más indigna miseria. Debemos pues mantenernos en las trincheras de la lucha de clases, pero esto por sí mismo no bastará para acabar con situaciones como la que se nos ha presentado hoy; sino que es necesario dotarnos de elementos que marquen una combatividad más profunda, de llegar a comprender que no solo con discursos ni artículos por muy políticos que sean, vamos a llegar a consolidar esta democracia, sino será con lucha, en las formas que las circunstancias lo requieran.

Escribe: Luis Becerra

DEP. II PROCESADO
8700716

INTERIOR
Conocimiento

Escribe: Diputado Nelson Lorenzo

NO MAS SECRETO PARA EL CRIMEN OFICIAL:

¡DESATEMOS EL PAQUETE¡

Podemos decir que el trabajo de la Comisión de la Cámara de Diputados que ha estado investigando la situación de personas desaparecidas, está prácticamente terminado. Hemos recibido las denuncias más diversas, hemos tomado el testimonio de muchísimas personas, que estuvieron, vieron, escaparon por milagro; hemos recogido documentos, indicios rastros; hemos acumulado datos. Tenemos juicios formados sobre el tema. Nos ha resultado muy duro oir lo que llegamos a oir. Y nunca pensamos que podíamos jamás oir lo que llegamos a oir, que se había hecho tanto y así.

En muchísimas sesiones la angustia se nos amontonó en la garganta. En algunas no pudimos evitar las lágrimas. El dolor de esas madres, de esos hijos, de esas abuelas luchando por presencias tan queridas como fantasmales, la desolación y la esperanza mezcladas en forma indecible; la muerte brutal acechando en cada esquina de un peregrinaje infinito, en fin, la situación entera de los familiares de los desaparecidos, nos hizo miga el corazón.

¡Claro! Ese mismo dolor visto y sentido, esa desolación ilusionada, ese arrasamiento de todo sentimiento humano, de toda consideración de gentes, del mínimo respeto a los derechos a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la dignidad de hombres también nos dio coraje y rebeldías... y sed de justicia.

Estos sentimientos son personales pero no personalísimos.

Seguramente, otros compañeros diputados han experimentado vivencias semejantes. ¿Todos? En todo caso esta parte del trabajo está cumplido. Ya estamos en condiciones de elaborar las conclusiones. ¿Hay alguien con dudas? ¿Puede haber despistados que no conozcan siquiera aproximadamente lo que aquí aconteció?

☐ LAS FUERZAS DE OCUPACION VIOLARON SISTEMATICAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS

En realidad, no supimos nada que, en términos generales, no supiéramos ya antes de ingresar al Parlamento y luego integrar esta Comisión Investigadora. A lo sumo, nos internamos en las profundidades del horror, que en sus detalles supera lo imaginable.

En este país las fuerzas de ocupación violaron sistemáticamente los derechos humanos; torturaron, mataron en el martirio, asesinaron con premeditada alevosía, hicieron desaparecer personas, tratando de borrar las huellas de sus crímenes, cavaron cementerios clandestinos y tumbas N.N. Eso fue aquí en Uruguay, pero también fueron a buscar compatriotas a Brasil, a Argentina, a Chile, a Paraguay.

Las desapariciones de orientales en Uruguay, Argentina y Paraguay, en definitiva, no son más que las lógicas consecuencias de aplicar los ejércitos "nacionales" de la región para la "doctrina de seguridad nacional recetada por el imperio.

☐ LA DESAPARICION DE AMERICO SOCA

Por nuestra parte, además, introducimos al debate la situación creada con el "desaparecimiento" del ciudadano Américo Soca.

Sobre ella, solicitamos múltiples y variados datos e informes a distintos Ministerios.

Hablamos del asunto en Cámara.

Multiplicamos las denuncias evidenciando la responsabilidad en los hechos de los generales Núñez y Ballestrino y a los coroneles Arregui, Somma y De Armas.

Fue una desaparición muy particular, desde que en ella el homicidio busca sangrar un "arreglo de intereses", es decir, gravísimos delitos de maniobras con los dineros públicos.

No damos otros detalles que los proporcionamos antes, públicamente, porque todavía, las actuaciones no han finalizado, son secretas y estamos compenetrados con el espíritu de grupo.

Avanzamos pues, en los procedimientos hasta llegar a la puerta de salida. Conocemos nombre y apellidos, cargos, rostros de los asesinos y de los autores de latrocinios. **¿Qué hacemos con el paquete?**

☐ LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

Lo vamos a pasar a la justicia. Muy bien la actuación del poder judicial en pleno proceso de redemocratización. Nos merece amplia confianza. A su debido tiempo sabrá dictar la sentencia justa y arreglada a derecho.

Por supuesto, los procesos judiciales son reservados en materia criminal, lentos y sujetos a diversos instancias. Mientras tanto, la gente, nuestro pueblo, no sabe que ha pasado con el tema de los desaparecidos.

Como no sabe de ríos subterráneos, ni de corrientes ocultas y a la vista de las olas puede llegar a creer que la investigación concluye con el archivo de todos los antecedentes.

Puede creer que solo existe el olvido para el crimen oficial, para el crimen orquestado casi burocráticamente. La gente puede llegar a creer que ya no se puede creer en casi nada.

Tenemos que responder a la confianza que depositó en nosotros el pueblo, tenemos que hacer que los que creyeron en nosotros sigan creyendo y los que no confiaron empiecen a hacerlo.

Tenemos que hacer que los que sienten temores por la hora de la verdad que se acerca, tengan razón para ese estado.

Queremos que todo lo conversado y mantenido bajo reserva asome a la luz y el pueblo lo conozca. Después sin duda, nos encontraremos todos en la hora de exigir justicia.

Vamos a pujar para que la comisión eleve un informe. Si debemos convivir con los asesinos por lo menos que sepamos quienes son qué hicieron. Quizás como una forma de justicia y desestimular a los incitadores, a los que siguen apostando al crimen, a la tortura para someter los aquellos.

Levantemos el secreto, compartamos una verdad dura, cruel, que no tenemos derecho a limitar para que se haga justicia.

¡¡Desatemos el paquete!!

PROPUESTA ECONOMICA DEL GOBIERNO: LA ZANAHORIA LEJOS DEL BURRO

En la última reunión del Diálogo Nacional efectuado el pasado lunes, el Poder Ejecutivo a través de sus ministros Fernández Faingold y Davrieux, formalizaron un planteo que apunta a la necesidad de: a) formalizar un acuerdo entre todos los sectores económicos, que tenga duración por un año y b) instrumentar los mecanismos para concretar esta propuesta.

Este acuerdo, a que aspira el gobierno está condicionado por: a) que se mantengan los términos de intercambio y de las tasas de interés a nivel internacional y b) crecimiento del P.B.I. a un ritmo del 4% anual.

El mantenimiento de estas variantes permitiría una recuperación del 2 al 3% del salario, aumento de jubilaciones y abatir la tasa de desocupación del 3 al 2%. Davrieux sostiene que, durante el ejercicio de su cartera, existió una redistribución del ingreso muy importante. Pero que esta medida es limitada, "pues ningún empresario va a invertir sabiendo que su ganancia disminuirá por el efecto de la redistribución".

La instrumentación de este "crecimiento económico" se obtendría a través de acuerdos estratégicos de producción elaborados en cada rama de la actividad, por los trabajadores, los empresarios y el Poder Ejecutivo. Se satisfacería, entonces, según Davrieux, la necesidad de aumentar la producción, los trabajadores obtendrían aumentos salariales, estabilidad laboral y los empresarios se asegurarían las exportaciones y no perder jornadas de trabajo, etc., etc.

Estas ideas reflejan crudamente el pensamiento del equipo económico de gobierno. Decimos crudamente, porque este parece ignorar la realidad que viven la mayoría de los hogares uruguayos. Aquí no se trata de que en vez de N$ 7.100 se ganen N$ 7.242 (el 2% de recuperación aplicado al salario mínimo), ni que en vez de 13 de cada 100 desocupados queden sólo 12. De lo que se trata es de alcanzar un salario mínimo para atender necesidades vitales que, según las cifras oficiales, está próximo a los N$ 30.000, creando, a la vez, fuentes de trabajo para los cientos de miles de desocupados.

Pero para esto, es imprescindible romper los lazos de dependencia que, como claramente lo expresa Davrieux, "hacen depender nuestra economía de los precios internacionales" que nos fijan las empresas transnacionales y de las tasas de interés que (por la deuda) nos fijan las Cartas de Intención, como la que acaba de firmar el gobierno con el F.M.I.

Una vez más vamos a decirlo: **no es posible hablar de crecimiento económico**

Sigue en la pág. 27

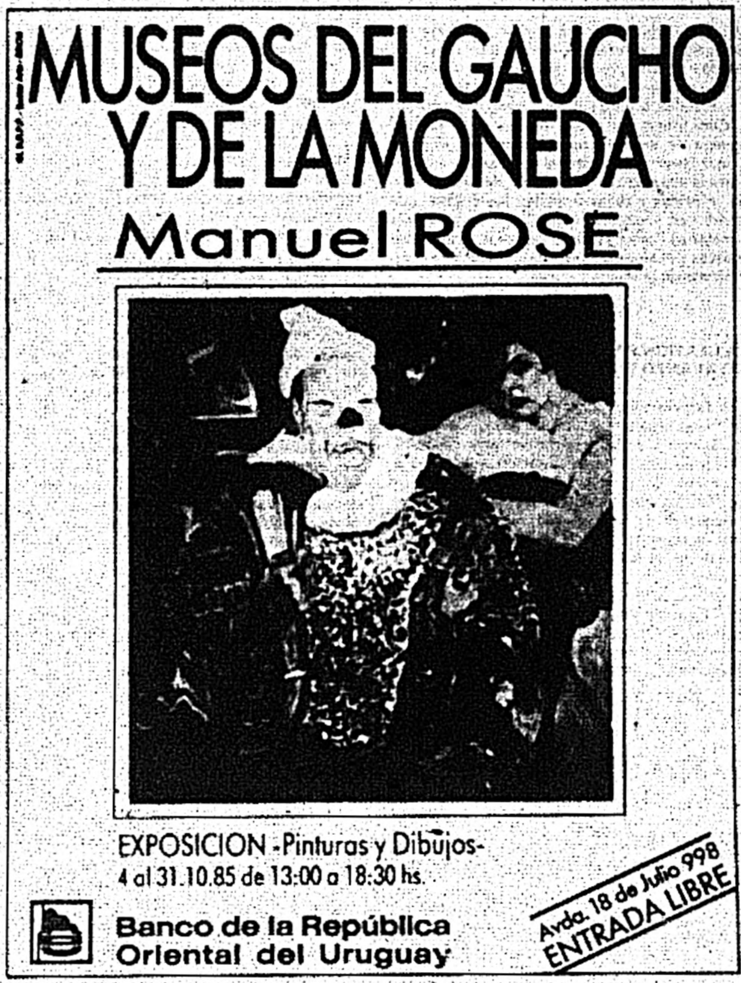

MUSEOS DEL GAUCHO Y DE LA MONEDA
Manuel ROSE
EXPOSICION -Pinturas y Dibujos-
4 al 31.10.85 de 13:00 a 18:30 hs.
Avda. 18 de Julio 998
ENTRADA LIBRE
Banco de la República Oriental del Uruguay

8700716

INTERIOR
Conocimiento

EN DERECHOS HUMANOS: “NO SE CONCRETA LO QUE SE ACORDO”.

El informe que publicamos a continuación fue elaborado y distribuido por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos. Lo publicamos íntegro, sin cortes. Porque consideramos que es lo mejor que se ha hecho en el último tiempo como síntesis de la situación actual en materia de derechos humanos. El documento anuda los aspectos centrales de la problemática: las actuaciones parlamentarias, la contienda de competencias, las resoluciones internacionales que el gobierno no cumple, así como tampoco cumple con lo acordado en la CONAPRO, la situación actual de amenazas y atentados. En fin, aborda con claridad uno de los temas que está en el centro de la coyuntura actual, por más que esto se quiera opacar de distintas maneras. Estamos preparando una jornada por soluciones del Frente Amplio. Estas preocupaciones deben estar allí. Estamos en el interior y en Montevideo en cientos de comités. Ese informe debe ser discutido y servir como guía de trabajo. Lo mismo en los sindicatos. Estamos convocados a una dura lucha por el restablecimiento de la VERDAD y la JUSTICIA. La no resolución de este tema es una amenaza grave contra la sociedad libre, participativa y democrática en la que todos aspiramos a convivir.

☐ LAS RESOLUCIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES SOBRE DESAPARECIDOS DEBEN SER CUMPLIDAS POR EL ACTUAL GOBIERNO

Ante todo expresamos que las desapariciones ocurrieron durante el gobierno de facto, es decir, antes de que asumiera el actual gobierno constitucional, el 1o. de marzo del corriente. No obstante ello, compete a éste velar por el destino de todos los ciudadanos, aun aquellos cuyos derechos fueron avasallados por la dictadura anterior. Hay casos concretos en los que, oídos los familiares de las víctimas y los descargos del gobierno uruguayo, la ONU y la CIDH de la OEA exigieron a éste que investigara los hechos, juzgara a los culpables, indemnizara a las víctimas y tomara las providencias para que estos delitos no se repitieran. **Tales recomendaciones no fueron cumplidas, de modo que el gobierno elegido constitucionalmente debe asumirlas, así como investigar todos los casos de desaparición denunciados.** Respecto de uno de ellos, el de Elena Quinteros, secuestrada en la embajada de Venezuela, país que, a raíz de ese episodio, rompió relaciones diplomáticas con Uruguay, el presidente electo comprometió su palabra en que se efectuara la investigación exigida. No obstante ello y al hecho de haberse reanudado las relaciones diplomáticas, la investigación no ha avanzado.

☐ CUMPLIR LO ACORDADO EN LA CONAPRO

El 26/10/84, la mesa de la Concertación Nacional Programática (que incluía todos los partidos políticos y las principales organizaciones sociales) aprobó la siguiente resolución, relativa a los delitos de lesa humanidad: ..."**Constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto a la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales"... "Será necesario dotar al Poder Judicial de los instrumentos jurídicos y reales que permitan el efectivo cumplimiento de la investigación"**...

☐ LA GESTION PARLAMENTARIA NO AVANZO EN LAS INVESTIGACIONES

Los familiares de desaparecidos, junto con otras organizaciones, propusimos la creación de una comisión parlamentaria con amplias facultades de investigación sobre todos los delitos cometidos, de cuyos resultados surgirían los antecedentes necesarios para el enjuiciamiento. Se reclamó que fuera bicameral, porque así tendría la jerarquía y el respaldo de todos los representantes elegidos por el pueblo.

En abril de 1985 se constituyó una comisión en la Cámara de Diputados para investigar las desapariciones. Quedaron excluidos los demás delitos: muertes en prisión, torturas, asesinatos. Tardíamente se votó en la misma cámara un proyecto de ley acordando a la comisión amplias facultades, proyecto que a la fecha no ha sido aprobado por la Cámara de Senadores.

La comisión se limitó a recoger las denuncias y testimonios que con anterioridad habían recopilado los familiares, asistidos por organizaciones de derechos humanos y su gestión no significó ningún avance en el esclarecimiento de las desapariciones ni en la individualización de los responsables.

☐ LOS CRIMENES DENUNCIADOS NO SON ACTOS DE SERVICIO

Exigimos que los acusados sean juzgados por la justicia ordinaria, de acuerdo con lo establecido por nuestra Constitución, que consagra la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

La justicia militar ha reclamado jurisdicción en las denuncias a miembros de las fuerzas armadas por violaciones a los derechos humanos. En los casos en que los jueces civiles no accedan a ese reclamo, como ya ha ocurrido con alguno, la contienda será dirimida por la Suprema Corte de Justicia.

Sostenemos que los crímenes denunciados no son actos de servicio ni infracciones a normas militares, sino delitos comunes y no cabe que sean juzgados por la justicia militar que, por otra parte, los encubrió durante todo el período en que actuó inconstitucionalmente y que fue repudiada por todas las colectividades políticas, y por la sociedad en su conjunto.

☐☐ QUE EL PODER JUDICIAL ACTUE

Reclamamos que, en cumplimiento de lo resuelto en la CONAPRO, se dote al Poder Judicial de los instrumentos que permitan el eficaz cumplimiento de su función; que se deroguen normas que privilegian a altos oficiales, exonerándolos de concurrir personalmente a los juzgados a prestar declaraciones, imposibilitando así la re-pregunta por parte del juez o el careo con otros implicados; que bajo pretexto de secreto militar o de seguridad nacional no se ampare la impunidad. Pero aún mientras no se aprueben las disposiciones pertinentes, tienen los jueces posibilidades de avanzar en el esclarecimiento de los casos, posibilidades que muchos de ellos no han utilizado.

☐ EL P. EJECUTIVO HA FALTADO A LO ACORDADO

También el Poder Ejecutivo ha faltado a lo que se acordara en la CONAPRO contribuyendo, los ministros de Defensa Nacional y del Interior, a evitar que los inculpados presten declaraciones al ser requeridos, eludiendo responsabilidad.

Como ejemplo citamos: 1o.) oficiales que declararían en un expediente en el que se denuncia al Contralmirante Hugo Márquez de graves ilícitos, recibieron orden del Ministro de Defensa, en ejercicio, de no comparecer (orden luego revocada a instancias del senador denunciante. 2o.) dos funcionarios policiales (Campos Hermida y V. Castiglioni) en lugar de ser investigados por delitos de los que se les acusa, concurren a la Cámara como asesores del Ministro del Interior. Posteriormente y también como consecuencia de denuncias de la oposición, uno de ellos se acoge a retiro y el otro es separado del cargo, pero no se les ha iniciado juicio.

☐ LOS MILITARES ACUSADOS NO HAN SIDO INTERROGADOS NI REMOVIDOS DE SUS CARGOS

A más de 6 meses de instaurada la democracia en el país, no ha sido interrogado ninguno de los militares acusados por decenas de personas de torturas, violaciones, secuestros, traslados ilegales, desapariciones, aun cuando algunas de las denuncias ingresaron a la justicia el año anterior (caso Celiberti-Rodríguez, por secuestro en Brasil y traslado a Uruguay, caso Rodríguez Larreta, por secuestro de decenas de uruguayos en Buenos Aires y traslado clandestino a Montevideo).

Los militares acusados de los peores delitos no han sido removidos, integran listas para las elecciones de sus centros sociales y se hace explícita la solidaridad de sus pares. El juez de 5o. Turno, Dr. Dardo Preza dictó orden de captura contra 3 oficiales acusados para que comparecieran a declarar y el término fue detenido entre el Ministerio del Interior y el de Defensa Nacional.

Subrayamos que, respecto de este episodio, el Colegio de Abogados emitió una declaración que lo define como "una grave violación del principio de autoridad, corolario del de independencia de los jueces y del Poder que ellos integran". Y agrega: "A pesar del tiempo transcurrido, la autoridad competente para hacer efectiva la detención aun no lo ha hecho. Cabe señalar que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 4o. de la Ley Orgánica de la Judicatura No. 15750: "Para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar los demás actos que decreten, pueden los tribunales requerir de las demás autoridades el concurso de la fuerza pública. La autoridad requerida debe prestar su concurso sin que le corresponda clarificar el fundamento con que se le pide"... "se trata de la garantía de autoridad... que corresponde no sólo al ámbito de la ley, sino al de la Constitución"... "por tanto requiere que la orden sea cumplida de inmediato".

Esta declaración es de fecha 1/10/85.

Uno de los oficiales involucrados, el Tte. Cnel. (R) José Nino Gavazzo, declaró públicamente que no comparecería ante la justicia civil, rectificándose luego, aduciendo "inexperiencia". Se trata de una persona acusada por decenas de víctimas y testigos, no sólo en Uruguay, sino también en Argentina, donde fue requerido. Allí actuó en las fuerzas de Coordinación de ambos países, con responsabilidad en los operativos.

☐ SE VIVE UN CLIMA DE AMENAZAS Y ATENTADOS

Mientras tanto, se vive un clima de amenazas y atentados que no son esclarecidos y que provienen de fuerzas afines a las que protagonizaron los delitos en reciente pasado.

Militares pretenden retar a duelo a un senador que, respaldado en múltiples testimonios, les acusa de gravísimos delitos. Ante ello, el Comandante del Ejército, Gral. H. Medina les advierte ..."si alguno de los hechos denunciados se lograra probar y si pertenecieran al servicio o son consecuencia directa de él, es el mando el que asumirá la responsabilidad de los mismos"...

Un comando autodenominado "Dan Mitrione" amenaza a miembros del Serpaj luego de una conferencia de prensa en la que dicha institución presentó la denuncia de un soldado de que existen cadáveres sepultados secretamente en una unidad militar.

Se denuncia la existencia de cementerios clandestinos así como presiones para que no se investiguen. De hecho, nada se ha aclarado.

Se detiene a trabajadores que denuncian la pésima situación en la salud pública; hay amenazas y agresiones a trabajadores, estudiantes, locales políticos... Ante ello, el ministro del Interior dice burlonamente que él mismo no ha sido agredido, que se trata tal vez de una "psicosis". Ninguno de los atentados o amenazas se aclara.

☐ LA REPRESION EN ARGENTINA Y URUGUAY

El diputado del partido de gobierno, Dr. Rijo, sostiene públicamente: "En Argentina todo fue tan visible, tan grosero, tan horroroso, que surgieron pruebas muy claras y evidentes. Aquí en Uruguay no ha habido, hasta el momento, posibilidad de probar la vinculación personal, directa e innegable, de ningún militar o equiparado con este tipo de delitos"... Con estas aseveraciones pretende desconocer:

- que en Argentina el horror se reflejó en miles de desaparecidos y decenas de presos, en tanto que en Uruguay lo fue en miles de torturados y presos y decenas de desaparecidos;
- que se actuó en ambos países con igual criterio de ilegalidad y clandestinidad y los delitos que se han hecho visibles allí a partir de las investigaciones públicas, antes eran negados, como en Uruguay;
- que centenares de pruebas testimoniales involucran a militares en delitos de lesa humanidad; si existiera voluntad de profundizar la investigación, se accedería también a pruebas documentales; aunque ellas no sean imprescindibles para el juicio;
- que muchos de los militares acusados en Uruguay también lo fueron en Argentina, por su participación en los delitos que allí se juzgan.

En síntesis, expresamos que los postulados de "investigación y justicia" no se concretan en los hechos en la forma que se acordó y que espera nuestra sociedad. Faltan iniciativas y realizaciones concluyentes y decididas.

Los Familiares de uruguayos desaparecidos dentro y fuera de fronteras manifestamos nuestra preocupación por los hechos referidos y solicitamos el apoyo de organismos y personas defensores de los derechos humanos, a fin de que el esclarecimiento de la situación de nuestros seres queridos y el juicio a los culpables de su desaparición no sufran más dilaciones.

8700716

MILTON ROMANI

¿JUSTICIA CIVIL O JUSTICIA MILITAR?

**La justicia militar ha solicitado la declinatoria de competencia por parte de la justicia civil en todas las causas que sobre violación de derechos humanos se han sustanciado ante la misma.
Se trata de violaciones, tortura sistemática, robo, secuestros, presunción de homicidio. Delitos bien especificados en el Código Penal ordinario y que la doctrina internacional ha tratado de resaltar catalogándolos como crímenes de lesa humanidad.
Es decir, que no sólo lesionan al particular que los sufre sino que, por su magnitud y naturaleza, hieren también al conjunto de la sociedad: son crímenes contra el género humano.
En Uruguay ocurrieron como una agresión bien orientada contra los derechos populares.
Es decir, se trata efectivamente de un problema jurídico.
Pero está totalmente determinado por la voluntad política de quienes tienen la responsabilidad y la obligación de hacer justicia.
Y ese es el tema.
"COMPAÑERO" consultó al respecto al Presidente del Colegio de Abogados, Dr. Rodolfo Canabal, al eminente jurista Dr. José Korzeniak y a abogados del IELSUR.
Lo que surge de estas entrevistas, como opiniones técnicas, es que la contienda de competencias planteada por la Justicia Militar es un absurdo jurídico, sin el menor sustento constitucional o legal.**

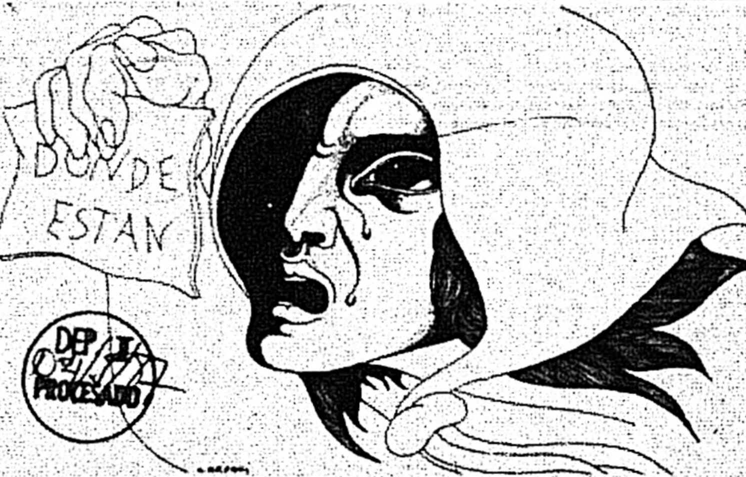

La opinión pública, a través de las diversas denuncias, conoce al gravedad de las violaciones a los derechos humanos cometidas.

Lo que nadie conoce (a raíz del secreto del pre-sumario) es el contenido de los expedientes y, por lo tanto, tampoco conoce los argumentos que dan los jueces militares para pedir que los civiles declinen su competencia.

Lo que ha trascendido es que el primer pedido de declinatoria fue formulado en forma genérica. Es decir, la Justicia Militar pidió competencia "en todas las causas en la que se hayan involucrado personal militar o asimilado".

Según los abogados de IELSUR, ese trámite **"es una barbaridad técnica. El pedido de declinatoria tiene que estar fundado a partir de casos concretos y no en forma genérica"**. Fue en virtud de ese "vicio técnico" que el primer pedido fue rechazado por improcedente.

Consultados acerca del motivo real de este reclamo informaron que ello **"demuestra claramente que es un recurso dilatorio, tendiente a poner escollos en causas que son terminantes en cuanto a la responsabilidad de varios funcionarios militares y policiales."**

☐ACTOS DE SERVICIO Y "OBEDIENCIA DEBIDA"

Una de las argumentaciones posibles sobre el pedido de competencia es que las acusaciones contra el personal militar, en realidad, se tratan de "actos de servicio", de "operaciones militares" [según los términos de Gavazzo] y que sólo pueden se analizados por militares.

Los abogados de IELSUR informaron que ello sería contradictorio con el pedido de competencia, puesto que éste parte del principio de que se trata de figuras delictivas y no de actos de servicio.

Asimismo, el Dr. Rodolfo Canabal, aportaba una precisa definición acerca del tema de "la obediencia debida":

"Yo entiendo que cuando se trata de denuncias sobre violaciones a los derechos fundamentales del hombre la competencia corresponde a la jurisdicción civil. No será posible oponer válidamente el deber de cumplimiento de una orden superior cuando dicha orden impone la realización de actos violatorios de derechos fundamentales consagrados en el ordenamiento jurídico. Nuestro Código Penal, en mi concepto, permite definir este punto. En la disposición que consagra como causa de justificación la obediencia superior, establece tres condiciones básicas: 1 - que la orden emane de una autoridad; 2 - que la autoridad sea competente para emitirla; 3 - que el agente tenga el deber de cumplirla. Sólo con respecto al tercer requisito queda librada la apreciación al parecer de los jueces en función de la jerarquía y cultura del agente. Pero respecto a la competencia de la autoridad que emite la orden no existe salvedad ninguna, y por lo tanto, como ninguna autoridad está habilitada para vulnerar derechos fundamentales y disponer la comisión de delitos por sus agentes, es de toda evidencia que cuando se han dado situaciones de tortura y en general de apremios ilegales [que constituyen delitos] no es posible que tales hechos sean regularmente ordenados por ninguna autoridad."

Por último, el Dr. José Korzeniak declaró para "COMPAÑERO" que el art. 253 de la Constitución es claro en cuanto al tema y que "si las fuerzas militares, en actos de servicio, lesionaron, robaron, privaron ilegalmente de la libertad o cometieron homicidios, cometieron delitos comunes. Es decir, las lesiones en los casos de tortura, el intento de homicidio o el homicidio, "en cualquier lugar donde hayan sido cometidos", como dice el artículo, se tratan de delitos comunes y deben ser juzgados por la justicia penal ordinaria. No importa si el delito fue cometido en un cuartel o por orden de un superior."

☐DELITO MILITAR O DELITO COMUN

El Dr. Korzeniak explicó a "COMPAÑERO" cual fue siempre la interpretación contenida en la doctrina y en los fallos de la Suprema Corte de Justicia sobre el tema.

"El delito militar es aquella conducta que es delictiva cuando es cometida por un militar. Un ejemplo: la deserción es una figura delictiva en la medida de que un militar abandona el servicio, se va, y en términos militares, por haber sido cometida por un militar, constituye delito. Si un funcionario civil, deserta, es decir, hace abandono de sus tareas, le puede caber una sanción administrativa de cualquier índole. Pero no constituye un delito.

"Lo mismo pasa con la desobediencia. Si es cometida por un militar constituye un delito. Pero cometida por un civil no. Hasta tal punto es así, que para la tipificación de delitos del Código Militar no podía haber ninguna figura que coincidiera con el Código Penal. Y en los casos en que hubiera coincidencia o interpretación de los mismos, la Suprema Corte siempre falló de acuerdo al criterio señalado. Ocurre que luego de 12 años de dictadura, esto parece una extravagancia o un punto de controversia. Pero en la Facultad de Derecho, en los fallos de la Corte, en la doctrina, siempre fue muy claro el tema: los delitos comunes cometidos por militares son juzgados por la justicia ordinaria."

☐LA JUSTICIA MILITAR DE JUSTICIA NO TIENE NADA

Se ha invocado el estado de guerra interno que, en realidad, dejó de regir a partir de que no hubo parlamento funcionando, para fundamentar la situación de guerra imperante en el país y otorgarle competencia a esta "justicia" peculiar, cuyo adjetivo "militar" la sustancia en forma también peculiar.

Porque como todos los uruguayos sabemos, la justicia militar es militar. De justicia no tiene nada.

Las Madres de Procesados por la Justicia Militar en su lucha por la Amnistía General e Irrestricta se encargaron de demostrar incansablemente cual era el funcionamiento y las aberraciones de la misma. Justicia sometida a la jerarquía, consustanciada por la fiebre represiva. Era, en rigor, la continuidad de la represión por otros métodos.

Las mismas causas presentadas demuestran la complicidad de los jueces militares con la represión.

En la causa iniciada por Enrique Rodríguez Larreta queda clarísima dicha complicidad. En todas las actas fraguadas que procesaron a todos los ciudadanos uruguayos que habían sido secuestrados en Buenos Aires. La parodia montada por Gavazzo en el Chalet Susy y la supuesta invasión del PVP al Uruguay, las armas encontradas, los documentos falsos, los operativos simulados en los hoteles céntricos fueron aceptados como pruebas por los jueces militares que se prestaron a tipificar los delitos que le costaron años de cárcel a varios compañeros.

El reclamo que nuestra compañera Sara Méndez realizara por su hijo Simón A. Riquelo ¿no constituyó un punto de interés para el juez de la causa?

Son esos jueces los que piden las causas. Para impartir justicia a los que ayer fueron sus secuaces.

Pero más allá de los hechos que rompen los ojos, están los argumentos jurídicos de los que hoy pretenden abrir una polémica.

☐ESTADO DE GUERRA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Los juristas consultados fueron terminantes en cuanto al tema. No puede ser invocado el estado de guerra ni la ley de seguridad del estado (ley 14.068) para fundamentar el desatino.

"La Constitución habla del estado de guerra en el art. 253 como justificación para el concurso de la justicia militar. Pero siempre que la Constitución habla de guerra **[en las facultades del P. Ejecutivo y en las facultades del P. Legislativo]** se refiere al conflicto bélico exterior. No existe en ningún lado el concepto de guerra interno" **señaló el Dr. Korzeniak.**

Los abogados de IELSUR agregaron que "la ley 14.068 es una norma inconstitucional. La incorporación de todo un capítulo del Código Penal al Militar es un elemento que de haber sido debatido libremente [y hoy puede discutirse] sería declarado inconstitucional".

"Hay un informe "in voce" realizado por el Dr. Carlos Martínez Moreno que es meridianamente claro sobre el tema."

☐LA CONDICION MILITAR AGRAVA LOS DELITOS

"Esto es tan claro que no merecería dos opiniones. Les repito que no conozco las argumentaciones que sólo presumo cuales pueden ser. Pero incluso hay que agregar que algunos delitos, en el caso de lesiones o en el de privación ilegal de la libertad [torturas y secuestros] cometidos por funcionarios policiales o militares constituyen un agravante. Es decir que su condición de funcionario militar agrava los delitos comunes que puede haber cometido" **remarcó el Dr. Korzeniak.**

Finalmente los miembros de IELSUR declararon algo que entendemos cardinal en este camino de búsqueda de justicia y de desmilitarización de nuestra sociedad:

En nuestra opinión, además de este problema de competencias, hay una situación mucho más grave. Se trata de una "petit" situación de facto, el incumplimiento de una orden judicial. El Ministerio del Interior no puede arrogarse el derecho de derivar una orden judicial, debe ejecutarla. Nosotros suscribimos en todos sus términos la declaración del Colegio de Abogados, por su claridad, y por su valentía.

Es un hecho grave que conspira seriamente contra un correcto funcionamiento democrático. Gavazzo no es detenido porque tiene más fuerza que los poderes de la nación. En definitiva, esto es un problema político. Una falta de voluntad política y ese es el problema central que presiona sobre la justicia civil y que incide en las dilatorias como esta de competencias.

SUICIDIO: OTRA SECUELA DEL TERRORISMO

Han ocurrido dos suicidios de compañeros salidos de la prisión. No son los primeros. Dentro de los penales los suicidios (y los intentos) fueron muchos. Y no son los primeros liberados tras de una depresión psíquica, llegan a la autoeliminación.

El tratamiento que le han dado algunos medios, así como las reacciones lógicas del primer momento, han operado de tal forma que la conclusión de que se trataba efectivamente de suicidios, sonó como con cierto alivio.

Y pasa desapercibido que, aun siendo suicidio, se trata de una forma más de represión, se trata de la peor secuela del terror. La mano del asesino no se ve. Pero sigue estando en el mismo lado. Parecería que, frente al estado de amenazas, la reacción única es contra la agresión directa. Y cuando llegamos a la conclusión de que la misma no existió y despejamos los temores del asesinato, el suicidio fuera una forma menor de agresión.

Dolcey Britos, psicólogo de triste fama, encargado de la represión psicológica del Establecimiento Militar de Reclusión, debe estar anotando los resultados retardados de su gestión. Pero no solo él. También los que gustan de mantener el estado de amenazas. Habrá que sanear este país, habrá que arrimar vientos de vida y libertad. Y habrá que juzgar a todos aquellos que han encapotado de muerte este país y siguen teniendo ministros y funcionarios que están más dispuestos a contemplarlos que ser fieles al clamor democrático del pueblo uruguayo.

INTERIOR
Conocimiento

LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS

□TESTIMONIO DE BARBOZA SE INCORPORA A CAUSAS EN ARGENTINA

El Dr. Carlos González Gartlad, abogado del SIJAU en Argentina incorporó el Suplementeo de **"COMPAÑERO"** conteniendo las declaraciones de Julio César Barboza, ex-soldado del SID, a la causa que se sigue ante la Justicia Civil, iniciada en Noviembre de 1984 como Habeas Corpus colectivo por todos los uruguayos desaparecidos en dicho país. De dicha causa el juez desglosó cada uno, de acuerdo a los informes que brindó el Ministerio del Interior y de Defensa sobre todos ellos. El testimonio de Barboza se incorpora como prueba demostrativa de la existencia de una cooperación permanente entre ambas fuerzas.

El suplemente de **"COMPAÑERO"** también se incorporó a la causa de Enrique Rodríguez Larreta. En este caso, además de probar la coordinación represiva, tendría otros elementos de vital importancia que esclarecería puntos que hasta hoy se desconocían.

□ADOLESCENTE SECUESTRADO Y ASESINADO EN ARGENTINA

El jueves 10 de octubre se llevó a cabo una conferencia de prensa convocada por los padres de Floreal Edgardo Avellaneda y la Comisión Jurídica de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, en la Comisión del Reencuentro.

Floreal Avellaneda es un adolescente de 14 años, cuyo cadáver apareció en las costas uruguayas en el año 76, con señas de haber sido brutalmente torturado y violado. La foto de las pericias forenses realizadas por la Prefectura Naval Uruguaya fueron posteriormente conocidas por la denuncia realizada por el marinero Daniel Rey Piuma que desertara de la Marina y desde el exterior brindó detalles del funcionamiento de la Dirección de Inteligencia de la Prefectura.

Un tatuaje en el brazo derecho del joven fue el que dio la pista para su identificación.

Floreal Avellaneda fue detenido junto a su madre el 15 de abril de 1976. El allanamiento de su domicilio se produjo en la madrugada y tenía por objeto la detención del padre del joven, un dirigente obrero y militante comunista. Al no encontrar al padre fueron llevados la esposa y el joven de solo 14 años. La esposa relató las torturas de la que fue objeto ella y su hijo en un centro clandestino ubicado en la comisaría de Villa Martelli. La señora Iris Etelvina Pereyra de Avellaneda fue trasladeda a la cárcel de Olmos quedando a disposición del Poder Ejecutivo. Es decir que legalizaron su situación.

En el informe a la justicia respondiendo a un habeas corpus presentado en la oportunidad, se informó que la Sra. Peryra de Avellaneda estaba detenida a disposición del P. Ejecutivo proveniente del Comando de Institutos Militares bajo las órdenes del Gral. Omar Riveros.

El Gral. Riveros, que fue embajador argentino en Uruguay a partir del año 1982, hoy enfrenta la justicia argentina porque tendrá que explicar la muerte del joven.

El cadáver, encontrado por efectivos de la Prefectura Nacional Naval en mayo de 1976, fue entregado como NN a la Necrópolis del Cementerio del Norte donde posteriormente fue incinerado.

El Juzgado de 9° Turno solicitó a la Intendencia un informe sobre cómo y en qué circunstancias se produjo la incineración.

Como se recordará, el hallazgo de cadáveres en las costas uruguayas causó hondo impacto en la opinión pública, habiéndose iniciado una investigación sobre el origen de los mismos.

Sin embargo, cuando los indicios comenzaron a demostrar que los cadáveres eran de presos políticos argentinos, las investigaciones se suspendieron abruptamente.

□CAMPAÑA POR MARIANA

Se inició en Buenos Aires una campaña impulsada por la Comisión de Derechos Humanos del Frente Amplio tendiente a buscar el apoyo de la población argentina para recuperar a Mariana.

La campaña consiste en un mural y un volante con una foto actual de Mariana y con el título **"Así es hoy Mariana Zaffaroni. Niña uruguaya secuestrada en Argentina. En poder de un agente represor prófugo que aun la mantiene cautiva y oculta. Ayúdenos a Encontrarla".**

También contiene una breve síntesis de la historia del secuestro y de la búsqueda hasta su ubicación. Termina diciendo: "Ahora como antes es responsabilidad de la Justicia y del Gobierno Argentino el encontrarla. Pero es también obligación de todo el pueblo ayudar a rescatarla. Ella tiene derecho a la Verdad, a conocer su historia y su nombre, a estar junto a los suyos que tanto la quieren y que nunca la abandonaron. Todo el pueblo uruguayo la espera con preocupación y esperanza. Apelamos a la conciencia y a su corazón. Ayúdenos a buscarla. No tire este volante. Ella puede estar en su barrio, en su ciudad..."

Nosotros agregamos que **también ahora como antes es responsabilidad de las autoridades uruguayas el encontraría. Y sigue siendo obligación de todas las organizaciones populares continuar la búsqueda y el reclamo.**

□AMNESTY INTERNACIONAL PROMUEVE PETITORIO PARA LEGISLAR Y CASTIGAR A LOS CULPABLES DE TORTURAS

La organización no gubernamental Amnesty Internacional está impulsando un pedido al presidente Sanguinetti y al Poder Legislativo solicitando la firma del pueblo uruguayo para que:

1) **Se ratifique sin reservas la Convención contra la Tortura.** Esta Convención ya fue suscrita por el Uruguay y está pendiente su ratificación mediante la aprobación por parte del Poder Legislativo.

2) Conforme al artículo 4° de la Convención, **se adopten medidas legislativas que sancionen específicamente el delito de tortura.**

3) El enjuiciamiento de todas las personas responsables de actos de tortura, cualquiera fuere su nacionalidad o la de la víctima. Las autoridades deben proceder CON PRESTEZA a una investigación imparcial sobre toda denuncia de tortura.

4) Se instruya y capacite a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley o asegurar el orden, en el sentido de que **deberá desobedecer** cualquier orden superior de llevar a cabo actos de tortura.

5) Garantizar, a través de una adecuada legislación, que asegure los fondos necesarios, el derecho de las víctimas de la tortura a una reparación e indemnización justa, adecuada y proporcionada al abuso infligido.

□LLEGA EL DR. JORGE BAÑOS, INTEGRANTE DEL CELS

En el día de hoy llega de Buenos Aires el Dr. Jorge Baños, abogado argentino del Centro de Estudios Legales y Sociales, que patrocina la causa de Enrique Rodríguez Larreta ante la justicia argentina y también ante la uruguaya.

En virtud de esta causa se encuentra procesado el Gral. Otto Paladino, ex-director del Servicio de Información de Estado (SIDE) y también responsable del centro clandestino de detención conocido como "Automotores Orletti".

También están procesados Aníbal Gordon y Eduardo Ruffo, quienes tuvieron activa participación en dicho centro y una participación permanente en la represión coordinada. Como se recordará, Aníbal Gordon estuvo por un lapso de dos años en nuestro país, con pasaporte falso expedido por el Ministerio de RREE, vinculado al parecer con el vicealmirante Márquez.

Por las pruebas y testimonios vertidos en la causa, la justicia argentina libró orden de captura contra nueve militares uruguayos que participaron activamente en Automotores Orletti en el secuestro de uruguayos en Argentina y en el traslado ilegal hacia nuestro país de varios de ellos.

El Dr. Baños, además de realizar acciones relativas a la causa en nuestro país, dará a conocer los nuevos elementos que han surgido y las nuevas [illegible] referidas a la misma.

□POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS: JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

Bajo ese lema se reunirá en Montevideo, del 17 al 24 de noviembre, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en su VI Congreso.

FEDEFAM está integrada por todas las Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de toda América Latina y el Caribe. Fundada en 1981, ha venido realizando en todos estos años una denodada labor de denuncia de los 90.000 casos de desapariciones existentes en A. Latina, entre los cuales se encuentran centenares de niños.

En nuestro país, todos los partidos políticos han venido acompañando de cerca la organización de este Congreso, particularmente el Frente Amplio a través de sus delegaciones y coordinadoras.

Asimismo, un manifiesto de apoyo al Congreso viene siendo firmado por importantes figuras políticas, sindicales, universitarias y de la cultura.

Del 28 de octubre al 1° de noviembre se realizarán para recaudar finanzas, la Semana por FEDEFAM en la Plaza Libertad, estando previstas también otras actividades para el mes de noviembre.

Para [illegible] 1410. Tel. [illegible]

□ASCEEP DENUNCIA GRAVE ACTUACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION SOBRE DESAPARECIDOS

En una carta difundida por ASCEEP-FEUU se informa sobre las gestiones realizadas por la central de estudiantes sobre sus compañeros.

En mayo de 1984, la delegación entregó a la Cámara de Representantes una solicitud de investigación sobre el paradero de 34 estudiantes uruguayos desaparecidos en el vecino país.

La embajada argentina en nuestro país, informó posteriormente que la Cámara había dado curso a la solicitud y había derivado la investigación al Juzgado Militar N° 31 quien, a su vez, había pedido ampliación de información por exhorto diplomático. El ministerio de RREE de nuestro país, ante su recibo lo derivó a su vez al ministerio de Educación y Cultura que sería quien, en definitiva, se comunicaría con ASCEEP-FEUU.

Insólitamente este Ministerio consideró improcedente el pedido de ampliación de informes no comunicando a ASCEEP la solicitud y devolviendo sin más trámite dicho pedido.

"Esta actitud del gobierno uruguayo ha creado un lógico nerviosismo e inquietud dentro del movimiento estudiantil y de las Madres y Familiares de Desaparecidos, que ven una vez más relegadas sus ansias de VERDAD y JUSTICIA" termina afirmando el comunicado.

En los próximos días una delegación de ASCEEP concurrirá a Buenos Aires para proseguir las gestiones.

"COMPAÑERO" comparte las inquietudes y se suma al reclamo del movimiento estudiantil por la aparición con vida de los desaparecidos.

CARTA DEL SERPAJ A LOS LEGISLADORES

El Servicio Paz y Justicia presentó el 7 de octubre una carta a todos los legisladores manifestándoles su preocupación por la paralización en que están las denuncias de violaciones a los derechos Humanos durante el período militar.

Después de recordar el compromiso asumido hace un año en la CO.NA.PRO. de investigar y enjuiciar los delitos de lesa humanidad, el SERPAJ señala que:

A) en el ámbito legislativo:

—la Asamblea General no votó las facultades especiales para las comisiones investigadoras, lo cual hizo que, por ejemplo, no tuvieran poder para obligar a declarar a los testigos citados (como Juan Ma. Bordaberry, que no compareció).

—el Senado no consideró un proyecto de ley presentado hace meses por los Dres. Zumarán, Aguirre, Batalla y Martínez Moreno que facilitaba la investigación judicial suprimiendo privilegios de los militares.

B) en el ámbito judicial:

—todas las denuncias de graves delitos se encuentran bloqueadas por la querella de competencias entablada por la Justicia Militar.

—el Colegio de Abogados señaló que el no cumplimiento por parte del Ministerio del Interior de la orden de detención pedida por el Juez Preza contra los militares Gavazzo, Cordero y Maurente constituye "una grave violación del principio de autoridad" y de independencia del Poder Judicial.

También el SERPAJ califica de graves las declaraciones del coronel Gavazzo —negándose a declarar ante la Justicia Civil— y del Diputado Edison Rijo, quien admitió que los militares sean juzgados por sus pares (lo cual violaría el artículo 253 de la Constitución).

El SERPAJ afirma que esta situación de impunidad estimula las crecientes amenazas, atentados y agresiones a liberados, sindicalistas y estudiantes, y advierte sobre el peligro de que los hechos del pasado se repitan si no se hace justicia.

La carta concluye señalando que "acabar con la impunidad y los privilegios del poder militar con medidas firmes" es la única garantía contra la peligrosa pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas, y el mejor aporte a la consolidación y estabilidad de la democracia.

INTERIOR
Conocimiento

EL VETO DE LA LEY DE ALQUILERES: CONTRA LOS MAS NECESITADOS

ALQUILERES:

"La Ley de Emergencia es una conquista inamovible de la población que no puede sernos arrancada con argumentos inconsistentes". Así se expresó el Dr. Mauricio Kriger, Asesor Letrado del Frente de Inquilinos durante la entrevista concedida a nuestro periódico. Recurrimos a él para analizar una medida del gobierno que tiene serias implicancias sociales y políticas. En lo social, más inseguridad y pobreza para los trabajadores, en lo político la defensa, por parte del Poder Ejecutivo, de un grupo de propietarios en desmedro de los intereses de las grandes mayorías que son la base de todo proceso democrático.

—COMPAÑERO: ¿Qué opinión le merece el veto del Poder Ejecutivo a la Ley de Emergencia en materia de alquileres?

—MAURICIO KRIGER: Nosotros reiteramos nuestro apoyo al Proyecto de Consenso elaborado por una Comisión Bicameral y sancionado por unanimidad por los partidos políticos representados en el Parlamento.

Este deriva del hecho de que en buena medida el proyecto aprobado refleja fielmente los acuerdos concertados en el seno de la CONAPRO.

Corresponde señalar también que el proyecto no es violatorio de la Constitución. El Poder Ejecutivo hace hincapié en la eventualidad de "inconstitucionalidades" en el texto sancionado por la Asamblea General. Además dice que alguna de estas "inconstitucionalidades" tienen data muy lejana en nuestra Constitución. ¿Por qué entonces elige este momento para plantear el problema? Estas "inconstitucionalidades" estaban contenidas en leyes que nunca habían planteado ningún problema en su aplicación.

☐SE PRETENDE QUE SON "INCONSTITUCIONALIDADES" LAS RECOMENDACIONES DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Poder Ejecutivo hace también una admonición o censura, aunque velada, al Parlamento, señalando que "es conveniente el respeto a la Constitución". Juicio por demás injusto ya que, agrega el Dr. Kriger, "el Parlamento uruguayo ha sido un celoso defensor de la Constitución, especialmente en esta etapa de restauración democrática".

Se pretende que es inconstitucional la clausura de juicios de desalojo de malos pagadores, de aquellos que no han podido resistir los altos reajustes con refinanciación de deuda, olvidándose que éstas disposiciones ya han sido permanentemente usadas en nuestra legislación y que nunca han planteado problemas de aplicación ni recursos de inconstitucionalidad por parte de la Suprema Corte de Justicia. Olvida también que el propio Dr. Tarigo, eminente profesor de la Facultad de Derecho, ante ese tipo de disposiciones señaló que eran perfectamente constitucionales.

El Poder Ejecutivo se olvida además, que todo el Proyecto fue analizado en una sesión conjunta con el Colegio de Abogados y que no se objetó ninguna disposición por inconstitucional.

Otra "inconstitucionalidad" inconcebible es la de que se pretende no reconocer la realidad de que los ocupantes o huéspedes de las pensiones son realmente arrendatarios de piezas. Solución que, a pesar de que se dice inconstitucional, está rigiendo desde el año 1968.

☐EL PEQUEÑO PROPIETARIO SE USA COMO PRETEXTO PARA NEGAR PROTECCION AL ARRENDATARIO MAS MODESTO

Se dice también que es inconveniente la creación de un registro de inmuebles. Esto fue votado por unanimidad en el Parlamento, entendiéndose que es la gran herramienta para hacer un estudio serio del mercado de inmuebles arrendados y saber la auténtica situación socio-económica de los propietarios e identificar al pequeño propietario que debe ser protegido pero que al mismo tiempo se usa como pretexto para negar la protección al modesto inquilino. Este registro formaba parte de la estrategia del Parlamento para tener un cuadro de la situación y poder aprobar la ley de fondo que, de acuerdo con la resolución de la CONAPRO debía suceder a la ley de emergencia.

Nosotros requerimos el inmediato levantamiento del veto y señalamos que la ley sancionada por el Parlamento, ya es una conquista inamovible y consolidada de la población, que no puede sernos arrancada con argumentos tan inconsistentes.

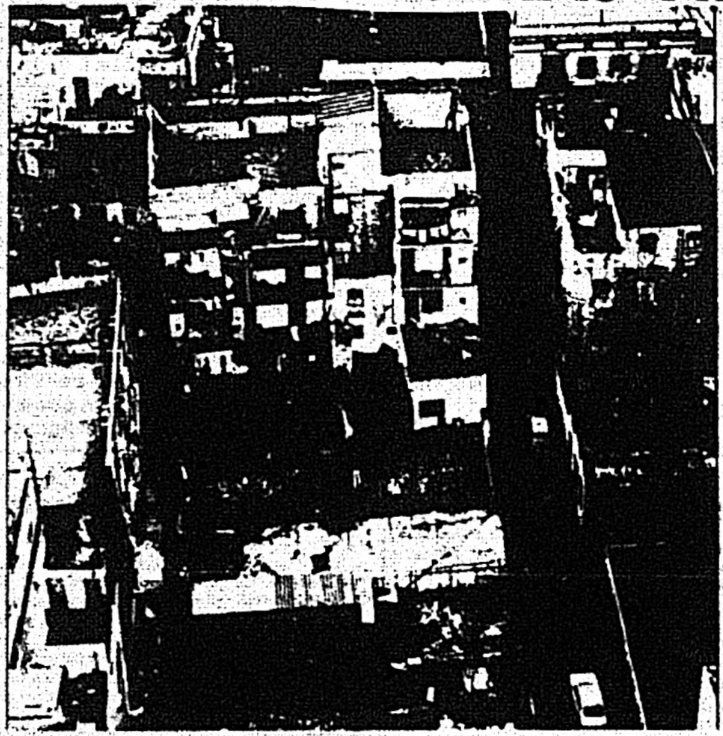

☐QUIEREN QUE SE HAGAN CONCESIONES DE IMPORTANCIA

—C.: ¿Cuál es el trasfondo político del veto? ¿A qué intereses responde una disposición de ese tipo por parte del Poder Ejecutivo?

—M.K.: Esos intereses se van a ver en las próximas horas ya que el árbol se ve por sus frutos. Lo que resulta claro es que el Poder Ejecutivo pudiendo establecer un veto parcial para que la ley entrara en vigencia sin aquellas disposiciones observadas, ha preferido el veto general, poniéndose de esta manera en muy difícil situación a los arrendatarios, en especial a los más modestos, los que están al borde del lanzamiento. Este camino pone de rehén a los inquilinos pretendiéndose que frente a esta situación tan dramática se hagan concesiones de importancia.

El Poder Ejecutivo requiere ahora tres quintos para levantar el veto y transforma al partido de gobierno, que es minoritario en el Parlamento, en una minoría decisiva. En las próximas horas se verán cuáles fueron los intereses del Presidente de la República al tomar una disposición de este tipo que lesiona los intereses de los arrendatarios y es un grave error en materia legislativa.

—C.: ¿Cree Ud. que el Poder Ejecutivo ha sido sensible a presiones de la Cámara del Bien Raíz?

—M.K.: En el juego democrático las presiones son de todos lados. Los arrendatarios, han hecho sus legítimas reivindicaciones. Naturalmente, nuestras reivindicaciones corresponden a una línea general de progreso en la situación económico social de las inmensas capas sociales de la población pauperizada. Obviamente los grandes sectores económicos, los que responden a los grandes propietarios, estén o no representados en la Cámara del Bien Raíz (porque esos sectores no tienen porqué estar representados en un sólo lugar), representados o no por tal o cual legislador, o los sectores acercados a ese triste negociado que es el de las pensiones clandestinas han hecho sus presiones. A la corta o a la larga la verdad siempre se conoce.

☐SEGUIREMOS REIVINDICANDO LOS LEGITIMOS INTERESES DE LOS ARRENDATARIOS

—C.: ¿Cuáles son los próximos pasos en materia jurídica?

—M.K.: El próximo paso del Parlamento es tratar de levantar el veto. Si no hay mayoría, se va a nombrar una comisión bicameral.

Una tercera opción es que si hay acuerdo de grandes mayorías se imponga un proyecto alternativo con el estudio previo de una comisión.

Por parte de nuestra institución seguiremos reivindicando sin ningún tipo de claudicaciones, los legítimos intereses de los arrendatarios, en especial los más modestos y siempre con la solidaridad de todo el movimiento popular.

COMISIONES INVESTIGADORAS PARLAMENTARIAS

☐C. INVESTIGADORAS: UN ESFUERZO EN LA BUSQUEDA DE LA VERDAD

Cuando a comienzos de la actual gestión parlamentaria se crearon las comisiones investigadoras, se generó gran expectativa en cuanto a que por ese mecanismo se darían avances significativos en la búsqueda de la verdad y en la formulación de un cuestionamiento político al régimen de dictadura.

Varias fueron las comisiones que se crearon: investigadora sobre la situación de los desaparecidos, sobre el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, sobre el asesinato de la Sra. Fontana de Heber, sobre la compra de centrales digitales por ANTEL, sobre las causas del endeudamiento interno, sobre las irregularidades administrativas cometidas en Salud Pública durante la gestión del Cr. Givogre, sobre posibles irregularidades cometidas en ANDA, y sobre la compra de carteras bancarias.

Las comisiones parlamentarias se crearon y han funcionado durante varios meses; pero estas comisiones no han investigado porque nunca se les otorgó las facultades para hacerlo. El Partido Colorado y sectores del Partido Nacional se opusieron sistemáticamente a la aprobación del proyecto de la Cámara de Diputados que otorgaba facultades amplias a las comisiones. En lo fundamental estas comisiones se transformaron en receptoras de testimonios. Las denuncias sobre los manejos turbios ocurridos en la época de la dictadura, sobre la desaparición de compatriotas, sobre la muerte de muchos uruguayos, sobre cementerios clandestinos, etc. no fueron investigadas.

El Parlamento Nacional perdió una gran oportunidad de responder con grandeza a los anhelos de verdad y de justicia de nuestro pueblo.

Culminado el plazo que se dio para el funcionamiento de estas comisiones, la investigación sobre los crímenes de la dictadura se tramitará en lo fundamental a nivel de la justicia. Pero allí, los trámites están trabados por el reclamo de competencia que ha formulado la Justicia Militar.

Queda configurado así, un panorama muy difícil en lo que hace a la posibilidad de que efectivamente se juzgue a los que cometieron, al amparo del régimen de dictadura, crímenes de Lesa Humanidad. **Solo un esfuerzo conjunto mayor, de los sectores de la oposición, de las organizaciones humanitarias y de las fuerzas sociales, podrá terminar con la impunidad de los Gavazzo, de los Cordero, de los Ferro.**

☐COM. INVESTIGADORAS ULTIMAS REUNIONES.

En su reunión del lunes de la semana pasada, la comisión que investiga la situación de las personas desaparecidas y los hechos que la motivaron, recibió el testimonio de María del Pilar Nores Montedónico. Esta persona fue detenida en Buenos Aires en 1976. Posteriormente, fue traída a Uruguay junto con un numeroso grupo de compatriotas entre los que se encontraba el periodista Enrique Rodríguez Larreta, siendo liberada el 22 de diciembre de 1976. Nores Montedónico reconoce entre los militares que participaron en los secuestros a Gavazzo, Cordero, el "turco" Arab y a Maurente.

También prestó testimonio la Sra. Angélica Pereira, cuñada de Carlos Hernández Machado desaparecido el 31 de diciembre en Buenos Aires.

La Sra. madre de Daniel Pedro Alfaro desaparecido en la Argentina en 1977; El Sr. Ignacio Ibarbi, hermano de María Angélica Ibarbi, quien desapareció con su esposo el Sr. Juan Carlos Cusausti en Buenos Aires, en marzo de 1977.

ANTERIOR

DEP PROCESADO

POR UN FRENTE AMPLIO MAS MOVILIZADO EN RELACION A LOS PROBLEMAS MONTEVIDEANOS.

En estos días se está estudiando en la Comisión de Presupuesto (integrada con la Comisión de Hacienda) de la Junta Departamental de Montevideo el Presupuesto Quinquenal Municipal (período 85-90) que fue remitido el 15 de agosto por el Intendente Dr. Aquiles Lanza.
Los puntos centrales, para cuyo estudio la comisión se ha dado un plan en etapas son: retribuciones y problemas escalafonarios; planes de inversión; gastos materiales de funcionamiento de la Intendencia y estudio del sistema tributario.
Para conocer las posiciones que sustenta el Frente Amplio sobre estos temas, "COMPAÑERO" conversó en la Junta con asesores de la bancada frenteamplista.

Es un tema que, entre otras cosas, exigirá aclaraciones por parte del gobierno ya que el proyecto de Lanza en aspectos importantes carece de precisiones.

Los ediles del Frente Amplio que integran la Comisión de Presupuesto son Posadas, Hilario Guevara y Rafael Michelini.

Consultado este último enfatizó que los objetivos del Frente en este Presupuesto son fundamentalmente propender a la creación de empleos y a la participación popular en los proyectos comunales. En ese sentido, se promoverá el funcionamiento de las Juntas locales, integradas por la población y elegidas por voto popular.

Con relación a iniciativas concretas a ser planteadas por el Frente sobre algunos de los temas más graves que afectan a la ciudad de Montevideo (cantegriles, uso de tierras municipales, obras necesarias en el Pantanoso y el Miguelete, etc.) están siendo estudiadas por la Agrupación Departamental de ediles en el seno de la coalición.

Otras fuentes indicaron a "COMPAÑERO" las líneas generales con que el Frente Amplio abordará el vasto abanico de problemas planteados.

• En cuanto al tema de las retribuciones, se plantea revisar la política salarial del funcionario municipal. En la nota con la que Lanza presenta el proyecto se mencionan los incrementos salariales que serán otorgados pero luego, en el articulado, no aparecen con precisión cómo y cuándo se establecerán esos aumentos, definiéndose únicamente el monto global destinado a retribuciones (5.160 millones de N$ sin contar el rubro Hoteles, Casinos y Turismo).

• Con relación a las inversiones proyectadas se establece un monto global (N$ 7:460.000) discriminado por programas y tipos de gastos pero no se explicitan cuáles son los proyectos concretos que se impulsarán.

Por ejemplo, se menciona genéricamente la construcción de policlínicas u obras de saneamiento, sin mayores detalles.

Se sabe, por ejemplo, que una de las obras previstas es la realización de la estación terminal interdepartamental de ómnibus en Tres Cruces (detrás del monumento a Rivera).

Esta obra es muy costosa y, en opinión de la bancada frenteamplista, no debería estar entre las prioridades en este momento. "Es una obra que insumirá mucho uso de maquinaria y nosotros preferimos crear pequeños proyectos pero que "ocupen más mano de obra", explicó Rafael Michelini.

• En lo que tiene que ver con gastos de funcionamiento, el Frente se plantea formas de disminuir partidas importantes de gastos para poder priorizar otras.

Por ejemplo, una de las iniciativas que se manejan es la de reducir los gastos de arrendamiento de servicios destinados a la reparación de la flota rodante de la Intendencia, sacando más provecho de los propios talleres comunales. Hasta ahora, el 95% de la reparación de esa flota se hace a través de talleres particulares siendo que la Intendencia heredó de AMDET un importante taller que está subaprovechado.

Esto sucedió en el marco de creciente privatización de servicios que se dio bajo la dictadura y que poco a poco fue reduciendo la capacidad de administración propia de la Intendencia.

• En cuanto a la cuestión tributaria (uno de los temas que seguramente será de los más debatidos) el Frente está tratando de mejorar los proyectos alternativos que ya había presentado en abril y mayo de este año.

Con relación a los dos tributos más importantes (contribución inmobiliaria y patente de rodados) se procurará acentuar las características progresivas y redistributivas de estos impuestos. O sea, aumentar las tasas para los niveles más altos y achicarlas en los más bajos. Lo mismo para la tasa general municipal.

En realidad, Lanza ya había introducido escalas diferenciales en los impuestos. A juicio de la bancada frenteamplista, esa escala puede ser ampliada aún más.

En este mismo rubro, una de las ideas que está siendo considerada es la de ampliar el radio de aplicación de los impuestos a la propaganda.

M.S.

El P. Colorado, al frente del gobierno durante 90 años en nuestro país, tiene una experiencia acumulada en materia de administrción de la cosa pública como ningún otro partido.

En el caso de la administración departamental, cuenta además con un hombre experimentado y hábil como el Dr. Aquiles Lanza, que hoy aparece como abanderado de la participación popular para resolver, por ejemplo, el tema de los cantegriles.

Si bien los ediles colorados han votado en contra en la Junta cada vez que el FA propuso alguna fórmula de participación popular en los proyectos a ser encarados por la comuna, lo cierto es que, al día de hoy, el señor Aquiles Lanza es el que tiene la iniciativa, con el apoyo de la prensa grande.

Ahora bien, no se trata solo de un problema de medios de comunicación en el sistema capitalista que por supuesto, se supone que dentro de la izquierda está claro para todos.

Si el Frente tiene planes y proyectos alternativos, si el Frente tiene (como tiene) gente de izquierda clara sobre los principales problemas de vivienda, de salud, de cultura, de urbanismo; si el FA tiene (como no tiene nadie en este país) comités de base funcionando en las barriadas populares... Si el FA tiene todo ese capital potencial, está claro que existen las condiciones como para que no sea siempre el Dr. Aquiles Lanza el que tenga la última palabra.

Es verdad, se puede aducir, que el P. Colorado es el que manda, con 16 votos en la Junta contra 8 del Frente y 7 del P. Nacional.

Sin embargo, no se trata solo de una cuestión de votos sino de que la gestión del Frente en la Junta (como en todos los ámbitos en que actúa) debe aparecer con claridad, marcando sus posiciones, apoyándose en la capacidad de sus técnicos y de sus bases movilizadas.

CORRUPCION EN EL MUNICIPIO

Las denuncias de corrupción años atrás fueron uno de los factores que impulsaron a las FFAA a la ruptura institucional, con el proclamado objetivo de "sanear la administración".

Hoy, sin embargo, va tomando estado público el hecho de que el mentado saneamiento estuvo lejos de cumplirse. Muy por el contrario, jerarcas militares estuvieron envueltos en maniobras y corrupción (como es el caso del Vice-Almirante Márquez y otros que aún no han podido ser investigados) así como también personeros civiles del régimen. Es el caso ahora del ex-Intendente Juan Carlos Paysée, hombre de confianza del Gral. (R) Gregorio Alvarez, cuya gestión está siendo investigada.

Por otra parte, con los votos de la bancada frenteamplista, blanca y colorada, se solicitó la intervención del Tribunal de Cuentas a fin de que realice una auditoría (análisis contable de verificación) sobre el período de gestión del Intendente Rachetti.

INVESTIGAN IRREGULARIDADES BAJO LA ADMINISTRACION PAYSEE

La Comisión Investigadora de la Junta Departamental que estudiará las irregularidades administrativas y financieras que habrían tenido lugar bajo la administración Paysée está integrada por 7 miembros: dos por el Frente Amplio (los ediles Winston Castro e Ivan Posadas), uno por el P. Nacional (Jaime Trobo) y cuatro por los colorados (Alberto Sánchez - Unidad y Reforma -; Carlos Bastón - CBI -; Ruben Ottati y Oscar Pérez por la Unión Colorada y Batllista).

Los temas a ser investigados son:

1) El uso de locomoción municipal (consumo de combustible, utilización de matrículas particulares en coches municipales).

2) La forma en que fueron realizados los operativos de venta de carne congelada y de erradicación de basurales.

Por un lado, se trata de averiguar cómo se contrató la propaganda para ambas operaciones. La realidad es que la propaganda fue adjudicada a una sola agencia: Achard Algorta, sin previo llamado a precios ni licitación.

A su vez, se investigará la forma en que fueron pagados los contratos que involucran ambas actividades: cómo pagaron las carnicerías la carne recibida de la Intendencia y, en el caso de los basurales, quien fue la empresa contratada, lo que hizo y lo que fue pagado. Como dato se maneja que habiendo sido contratada para eliminar 1096 basurales, esta empresa sólo erradicó 432. Se le pagó, sin embargo, la totalidad del contrato: N$ 3 500.000.

Según "La Democracia", el responsable de la "Operación limpieza" fue el Cnel. Pascual Cirillo, asesor de Paysée y subjefe de la Región Militar Nº IV en el momento que, allí estaba como Jefe Gregorio Alvarez.

3) Un tercer aspecto a ser investigado es la forma en que se dispusieron algunas compras (sin llamado a licitación) para la Guardería infantil del Municipio. Asimismo, deberá ser estudiada la ampliación del Seguro de Salud para los funcionarios que se realizó bajo la administración Paysée. Esa ampliación se cumplió sin haber previsto cómo financiarla lo que, según las fuentes, se constituye en uno de los principales déficit que dejó la administración anterior.

4) Otro aspecto a investigar es la concesión de tierras municipales por un período "precario" (de 30 años) al aristocrático Carrasco Lawn Tenis (en el Parque Gabriel Terra), cuyo presidente era en la época el ex-Ministro de Salud Luis Givogre.

5) También está el tema "horas extras". A juzgar por lo que fue declarado como horas extras por determinados funcionarios, debían de ser una especie de superhombres, trabajando día y noche, semana a semana, sin dormir...

6) Esto sin dejar de analizar otro punto no menos importante que son las deudas asumidas por el Dr. Paysée: deudas a particulares, deudas a los servicios públicos y deudas... en dólares y francos suizos...!

7) Hemos dejado para el final uno de los temas más importantes de las irregularidades verificadas durante la Administración Paysée.

Es el de la contratación de personal. Bajo la administración Rachetti se creó el Instituto de Estudios Municipales, órgano que se ocupaba de tareas relacionadas con la carrera administrativa, capacitación, concursos, etc. Este organismo estuvo siempre dirigido por un funcionario profesional de la confianza de Rachetti y tuvo una gran influencia en los mecanismos de selección de personal.

Bajo la administración Paysée, fue cosa corriente la contratación de funcionarios y el favoritismo político al mejor estilo politiquero tradicional.

Según algunas fuentes, con sus 10.000 funcionarios, la Intendencia era uno de los lugares donde Gregorio Alvarez pretendía encontrar base social para su proyecto de "partido único".

Paysse, hombre de su confianza, fue el que, a través del tráfico de empleos y otras irregularidades se encargó de impulsar ese proyecto.

cuadernos del
tercer mundo
VIETNAM: LAS CICATRICES DE LA GUERRA

8700716

Escribe Raúl Olivera

LA LUCHA POR LOS TRABAJADORES ESTATALES

DEP PROCESADO

Luego de 12 años durante los cuales el tema salarial estuvo marginado para la consideración de los trabajadores del Estado, en el momento actual éste adquiere un carácter explosivo.

Tanto el proceso de reorganización sindical como el encare de los problemas reivindicativos adquirieron, en el sector público, rasgos específicos, propios de lo que es el aparato del Estado.

Se ha dado una cierta dificultad para el encare de los problemas reivindicativos y, fundamentalmente, el uso y la relación de los instrumentos de lucha unitaria de los sectores públicos: la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y el Departamento de Trabajadores del Estado.

Sin embargo, a esta altura, ya la totalidad de los trabajadores públicos han hecho su experiencia de lucha y organización en las cuestiones salariales, como es el caso del conflicto de ANCAP al comienzo de este período, el de los Judiciales y la experiencia, tan llena de significación, de los trabajadores de AFE.

Estamos en una instancia de análisis de las experiencias vividas, de reafirmar o rectificar rumbos. El próximo Congreso del PIT-CNT deberá laudar su pasado y proyectar líneas de trabajo acordes a los objetivos que se definan en el marco de la defensa de los intereses de los trabajadores.

Los desafíos ya están planteados. Estuvieron presentes en esta etapa de lucha y estarán esperándonos a la salida del Congreso. Nunca los desafíos prácticos del movimiento obrero se solucionan exclusivamente dentro de un recinto de discusión. Sin embargo, será fundamental lo que allí discutamos. No sólo por ser esa instancia la primera de colectivización de las experiencias sino, fundamentalmente, por las líneas de trabajo y los objetivos que se marquen para esta etapa.

☐ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA ETAPA ACTUAL

En ese sentido, creemos que deberá ser motivo de una reflexión particular la relación entre dos aspectos que comenzaron a estar presentes acentuadamente en los últimos conflictos del sector público, y fundamentalmente en el conflicto de AFE.

Nos referimos a la relación entre el avance de la lucha específicamente reivindicativa y **las respuestas a un autoritarismo que cada día está más presente e incorporado a la estrategia del P. Colorado.** Es en ese sentido que el intento de la declaración de los servicios esenciales y una amenaza de reglamentación sindical, se vuelven necesarios para aplicar una política de subordinación al FMI y al capital financiero.

De ahí que se pongan en el orden del día tanto el avance en la comprensión de los trabajadores y el pueblo de los orígenes de la situación en que viven, como también y fundamentalmente los caminos que hay que recorrer para hacer fracasar esa política antinacional y de espaldas al país.

Es por eso que los temas que están a consideración de cada uno de los gremios estatales, tienen todos que ver con la situación actual del país. Por lo tanto, su encare en las actuales circunstancias, deben llevar implícitos un balance colectivo de situación, y a la vez una redefinición de los objetivos, con el fin de unificar una Plataforma y un Plan de Lucha.

A nadie escapa que la difícil situación que viven la inmensa mayoría de los trabajadores públicos, no radica solamente en la urgencia de reclamos salariales o de equiparación de sueldos en todo el sector. La solución a esos problemas, hacen necesario una modificación sustancial de la política económica que lleva adelante el gobierno. Y si a esto le agregamos los distintos niveles en que se instrumentan los problemas reivindicativos, debemos concluir, que uno de los pasos fundamentales e imprescindibles es el fortalecimiento y la organización de la Mesa Sindical Coordinadora y el Departamento de Trabajadores del Estado.

Estos son los instrumentos idóneos para el cumplimiento eficaz de la lucha que va a tener que darse ya. Solamente así, podremos resolver una adecuada relación entre las reivindicaciones propias de cada gremio estatal; las que comprenden a la totalidad de los trabajadores del Estado, y aquellos que comprenden a todo el movimiento sindical y que se desarrollan a través de nuestra Central.

☐UN PLAN DE CONJUNTO

En estos tiempos parecería a veces que tener un Plan de Lucha es casi un "delito", porque desata discursos de la reacción denunciándonos de gestar "escaladas" antidemocráticas y desestabilizadoras. Nosotros creemos que si la política del gobierno (antipopular en su instrumentación y objetivos) responde a un "plan" global, —la clase trabajadora y más aún aquellos sectores más comprendidos por esa política—, los asalariados del estado deben instrumentar planes de lucha y deben ser planes que comprendan la realidad que afecte al conjunto de los asalariados.

Solo así, es posible realizar una economía de fuerzas, pues de esa forma, el plan de lucha interno de cada gremio, apuntará a confluir y aportar a las luchas que se den en el nivel general —tanto de la totalidad del sector público— como del resto del movimiento sindical. Sin repetir movilizaciones que desgastan y no contribuyen a clarificar los avances del marco general.

Las distintas realidades de cada gremio —según su grado de desarrollo y organización, tendrán de esta forma, posibilidades de realizar una adaptación a los ejes centrales de la movilización. Podrán estar así en mejores condiciones para ir resolviendo sus problemas sin que ello signifique que queden "condenados" a un retraso de sus aspiraciones salariales y/o aislados en conflictos que se den separados del resto. Nuestra concepción apunta a una central que se vaya forjando como un efectivo ESCUDO DE LOS DEBILES.

Eso implica la formulación de planes de lucha que sean discutidos y definidos en el mayor marco de participación de las bases de cada gremio. Planes de lucha que atiendan la realidad de cada gremio privado o estatal, de manera que contribuyan a homogeneizarlos tanto en organización como en capacidad de lucha.

La capacidad de una central, radica tanto en el grado de sus definiciones y de la comprensión general de la clase trabajadora de esas definiciones, como también y fundamentalmente cuando desempeña la función de orientación y conducción de la lucha, de TODOS los gremios, impidiendo el aislamiento y la prolongación de los conflictos, que no sólo afectan a un gremio, sino que contribuyen a un desgaste general del movimiento.

☐FORTALECER MESA SINDICAL COORDINADORA Y DEPARTAMENTO DE TRABAJADORES ESTATALES

Para las actuales circunstancias político-sociales que atraviesa el país, se hacen necesaria la instrumentación de acciones e iniciativas que permitan desarrollar una política de acumulación de fuerzas con otros sectores sociales que también son perjudicados por la política del gobierno; pero las tareas no empiezan y menos aun terminan levantando un programa de soluciones generales a la crisis, sin que se desarrolle paralelamente la capacidad efectiva de lucha para imponer ese programa y defenderlo.

Nosotros no creemos en los "RESUELVELOTODO" (llámese simplemente Paros Generales de 24 horas, o Plan de Lucha, etc.) La situación es lo suficientemente compleja para creer que podemos resolverla con simplismos o slogans. Creemos que son más complejas las soluciones y que se va a hacer necesario e imprescindible que el movimiento sindical, encare la raíz de estas problemáticas que pasan por el ABC de cualquier estrategia de lucha que definamos.

Apuntamos a algunos de los elementos que importa resaltar en el comienzo de una reflexión que deberá ser más prolija y extensa. En este sentido nos parece imprescindible darle mayor jerarquía a la MSC y el DTE, para que de allí se instrumente una efectiva y prolija coordinación, que apunte a englobar a las Plataformas y planes de lucha los problemas comunes de todos los públicos con las reivindicaciones particulares de cada gremio.

Es en esa dirección que los asalariados del Estado podrán realizar una contribución efectiva a las luchas generales del movimiento obrero.

PLAN DE EMERGENCIA Y REPRESION EN LA SALUD

La FUS ha denunciado reiteradas veces la situación que vive el mutualismo y en particular su punto más álgido que es la realidad de 7 mutualistas al borde del cierre.

En estos días el Ministerio de Salud Pública ha resuelto tomar algunas medidas que reconocen la necesidad de formar un "microsistema" que abarque las mutualistas en crisis y coordinando y racionalizando servicios se buscara darles una viabilidad.

No se conoce, en el momento de escribir estas líneas el texto del decreto y por lo tanto el contenido exacto de la resolución gubernamental. Habrá que analizarla cuidadosamente.

Desde ya podemos señalar, sin embargo, que si permanece las mismas patronales y mucho más si la integración al microsistema depende de la voluntad de estos directorios patronales, toda la iniciativa está condenada al fracaso. Estas patronales son responsables en buena parte de la crisis de las instituciones. Esta claro además que los directorios de España Mutualista y Empleados Civiles se oponen a la fusión de las mutualistas y están vinculadas a "Plan Magurno". Este plan consiste en la adscripción de dos de las siete mutualistas (España Mutualista y Empleados Civiles) y dejar la estructura sanitaria tal como está. No se asegura de esta forma la fuente de trabajo ni tampoco la asistencia a los abonados.

Sin la integración de estas dos mutualistas el conjunto del microsistema es inviable.

La represión patronal en Empleados Civiles, Casa de Galicia, España Mutualista, entre otras y el reciente desalojo policial de la nueva Congregación Israelita son hechos que agravan las situaciones planteadas. La respuesta de los trabajadores, su movilización en repudio a actitudes represivas graves de patronales y gobierno, está unida a su lucha por una salud digna para todo el pueblo.

---

* Raúl Olivera es dirigente de la Unión Ferroviaria. Integró la dirección del gremio hasta 1973 fecha en que fue encarcelado hasta 1985.

PARA EL IMPERIALISMO ES DEMOCRACIA TODO LO QUE LE SIRVE PARA REPRODUCCION DE SU MODELO

Para quienes nos incorporamos de lleno a la militancia de los turbulentos tiempos del 68. Para quienes nos formamos leyendo, salteado, desordenadamente, a los clásicos del socialismo. Y después, en la cárcel, tratamos de reordenar y sistematizar un poco nuestro conocimiento hasta entonces demasiado desprolijos del marxismo, la figura de Marta Harnecker aparece rodeada de un prestigio muy particular.

El prestigio de una intelectual de primera línea que ponía su capacidad y su saber acumulado al servicio de la difusión del marxismo, del despliegue de toda su capacidad transformadora en manos no ya exclusivamente de las elites intelectuales, sino de los militantes populares. Un marxismo que, sin perder su riqueza y sus matices, sea comprensible por los militantes obreros, por los luchadores de todas las clases explotadas...

Encontrar unos años después a Marta Harnecker en Cuba. Poder dialogar largamente con ella sobre sus obras anteriores y recientes, intercambiar opiniones sobre Uruguay, aprender una vez más oyendo sus puntos de vista sobre la problemática actual de A. Latina fue, para mí, un hecho inesperado. Y estimulante. Lo que sigue es una entrevista que Marta Harnecker concedió para "COMPAÑERO", realizada en oportunidad de mi viaje a La Habana para asistir al Encuentro sobre la Deuda Externa.

Compañero: Tú que últimamente te has dedicado al estudio del pensamiento de Lenin y a su aplicación en América Latina, mientras otros intelectuales de tu generación se han alejado por completo del leninismo culpándolo de las desviaciones "totalitarias", dictatoriales del socialismo y de la transformación del marxismo en un dogma, en una especie de religión ¿qué puedes decirme respecto a estos temas?

MARTA HARNECKER: En primer lugar, quiero referirme al concepto de dictadura. Efectivamente, Lenin fue un gran defensor del concepto marxista de dictadura del proletariado. Pero no hay que olvidar que cuando él hace su defensa, hace la defensa de un concepto científico inseparable de la concepción marxista del Estado. Como todos saben, para Marx y sus seguidores el Estado sólo puede concebirse como la dictadura de una clase sobre las demás aún en el caso en que el régimen adopte la forma más democrática concebible, forma que la mayor parte de las veces está directamente ligada a logros conseguidos a través de la heroica lucha de los trabajadores a lo largo de todo un período histórico. De lo que se trata és, no de si existe o no un dictador sino de si son o no los intereses de una clase los que se imponen al resto de la sociedad, a través de los diferentes apáratos del Estado. De ahí que el régimen burgués más democrático y respetuoso de los derechos humanos sea considerado desde el punto de vista histórico como una dictadura de la burguesía.

Este es el sentido teórico de la palabra en la ciencia fundada por Marx y por lo tanto sólo se es marxista si se acepta esta concepción del Estado: no hay Estado, por democrático que sea, que no sea al mismo tiempo la dictadura de una clase. Pero no sólo existen discursos teóricos científicos; existen también discursos políticos, pedagógicos. Y es justamente en estos últimos terrenos donde no debemos ignorar que, en nuestro continente, la palabra dictadura se asocia indefectiblemente a las odiadas dictaduras militares que han sufrido nuestros países. Yo no usaría el término dictadura para hablarle al pueblo, a un pueblo cuya imágen de dictadura es la de Pinochet, la de Somoza, la de Batista, etc. Porque lo que realmente quieren las fuerzas populares y lo que buscan implementar los verdaderos marxistas-leninistas es el Estado de más amplia democracia que nunca ha existido, una democracia para el pueblo, para las grandes mayorías, con restricciones sólo para los que hasta entonces tenían oprimido al pueblo.

Lenin y los bolcheviques trataron de poner en pié en Rusia una democracia de este tipo, buscando la creatividad de las masas, procurando que los dirigentes fueran elegidos por las masas y revocados por éstas si no cumplían con las tareas que el pueblo les había delegado.

Lo que ocurre es que muchas veces no nos preguntamos que es lo que ha pasado entre esos planteamientos de Lenín y su aplicación práctica y confundimos un poco su pensamiento con lo que ocurrió concretamente en Rusia.

marta harnecker

los conceptos elementales del materialismo histórico

(nuevo edición corregida y aumentada)

☐SE CITA A LENIN SIN TOMAR EN CUENTA CUANDO Y PARA QUIEN ESCRIBE

La primera cuestión que yo siempre planteo es: ¿cómo estudiamos a Lenin? Estudiamos, por ejemplo, "El Estado y la Revolución" y casi nunca nos preguntamos en que época fue escrito y cuales fueron las modificaciones que sufrió tanto en las elaboraciones de Lenin como en su aplicación práctica en la URSS. Partimos de la base de que Lenin es la continuación del Marx "maduro" si utilizamos la terminología althusseriana, y que, por lo tanto Lenin aparece como una unidad que no evoluciona. Entonces se estudia y se cita a Lenin sin tomar en cuenta el momento en que escribe ni para quién o contra quién lo hace.

Yo había estudiado "El Estado y la Revolución" y llegué a Cuba, fui a Polonia antes de llegar a Cuba cuando estaba en Francia, sé algo de la Unión Soviética y sé que en ninguno de estos países se aplican los principios de la Comuna de París como se plantean en el libro de Lenin. Entonces uno empieza a tratar de encajar realidades históricas en esquemas del Estado y la Revolución. Lo que a mí nunca me dijeron fue que la propia práctica de la revolución rusa, los enormes problemas que debió enfrentar, los obstáculos que encontró en su camino y que jamás fueron imaginadas por los propios bolcheviques, concretamente el hecho de que la revolución mundial socialista que todos esperaban que no llegara, y con ello tampoco llegaran los conocimientos técnicos, la ayuda material, la cultura, etc., que hubieran permitido a un país atrasado como Rusia salir rápidamente de su estado de crisis general, toda esta realidad, obligó al propio Lenin a reconocer que en la situación Rusa no se podían aplicar muchos de los principios por él enunciados.

Cuando en 1921 la realidad es tal en Europa que la revolución social en los países más avanzados queda temporalmente descartada, se debe empezar a pensar en Rusia en una estrategia de construcción del socialismo diferente, en la estrategia que debe seguir un país atrasado del mundo, uno de los más atrasados de Europa, es decir, la antítesis de lo que se imaginaban los teóricos marxistas de lo que debía ser la construcción socialista.

☐LOS TEMAS PLANTEADOS POR LA REVOLUCION RUSA

De ahí que fuera necesario enfrentar un problema nuevo: las diversas etapas por las que hay que transitar para crecer y crear, sin la cooperación de los países avanzados, las condiciones materiales para iniciar la construcción del socialismo. Los bolcheviques se ven obligados a realizar un viraje estratégico, tienen que hacer otro tipo de alianza de clase, contar ahora con el apoyo de otras fuerzas sociales internas porque no han podido avanzar en el proceso de socialización de la agricultura, debido a que no contaban con el apoyo de las fuerzas socialistas mundiales.

Todo esto suele ignorarse, no se estudian las dificultades. Por ejemplo, la revocación de mandatos, es decir, el que el pueblo pueda destituir a sus dirigentes si no se desenvuelven como ellos esperaban, es un principio básico, creo yo, por el cual hay que luchar, y que por lo demás ya viene de la Comuna de París. La posibilidad de que las masas puedan revocar a sus dirigentes me parece que es un principio democrático fundamental.

Pero, qué solución había en Rusia para ese problema en un momento en que la mayor parte de los cuadros obreros habían muerto en la guerra, -porque ahí la vanguardia militante fue la que salió a defender el país-, entonces las fábricas se llenaron, -como dice Lenin-, de campesinos; se encontraron con un partido con una base social escasamente proletaria, o sea, se encontraron con cosas absolutamente nuevas. Por lo tanto, esta cuestión que fue una realidad en Rusia, que fue el problema de la dictadura del partido como representante de una clase que históricamente fue arrasada por la guerra imperialista y la guerra civil, eso es una excepción que se produce en Rusia y que por error, pienso, se ha transformado en una ley.

Lenin siempre pensó en los Soviets. Sin embargo, los Soviets después de cierto tiempo dejaron casi de funcionar en Rusia. Todo esto ocurrió no porque Lenin lo quisiera, ni porque los bolcheviques lo quisieran. Fue la realidad histórica concreta que obligó a que si había un mínimo de cuadros, en un país muerto de hambre, sitiado por todo el poderoso mundo capitalista, que tenía que salir a flote fuere como fuere, no podía estar cambiando dirigentes, no podía estar experimentando con nuevos cuadros, tenía que usar todos sus cuadros al máximo de tiempo posible en los lugares que estaban.

Todo esto yo lo descubrí releyendo a Lenin en un sentido que es la única lectura posible, porque es la que me enseñó Althusser a hacer de Marx, y que, sin embargo, no había hecho de Lenin, que es ubicar el pensamiento de Lenin dentro del contexto histórico de este texto. Estoy convencida de que una gran parte del antileninismo de mis antiguos compañeros de ruta, se debe a una mala lectura de Lenin.

Louis Althusser, filósofo marxista.

☐LA CONDUCCION POLITICA DE FIDEL ES ABSOLUTAMENTE LENINISTA

Yo pretendo con, lo que estoy escribiendo sobre Lenin y América Latina, hacer que ellos vuelvan a interesarse en una lectura de Lenin, en una lectura leninista de Lenin podríamos decir. Por ejemplo, yo soy una gran admiradora de Fidel Castro. Lo considero un gran dirigente político, el más grande, te lo confieso, de este momento histórico. Tiene una capacidad de liderazgo, una capacidad estratégica y táctica tan enormes que ha sabido conducir este país, tan cercano al más poderoso imperialismo, a los objetivos que él tenía claros desde el inicio, por el único camino por el que era posible avanzar, a partir de la realidad [illegible] su país y de la idiosincracia de su pueblo.

El, jamás hablaba de leninismo ni usaba un lenguaje "leninista", pero su conducción política es absolutamente leninista. Leninista en el sentido del respeto a las tradiciones del pueblo, al lenguaje usado por el pueblo, por su creatividad histórica, por la aplicación de una metodología dialéctica a la realidad... Ahora, tú tienes que en el caso de Cuba se vuelve a repetir lo que ocurrió en Rusia: los proyectos iniciales, los sueños revolucionarios no pudieron cumplirse, por ejemplo: el proyecto de transformar todos los cuarteles en escuelas... Y ¿tú crees que se pensó en un comienzo en estructurar el tipo de Estado de esta manera, con el tipo de vigilancia revolucionaria que existe? Ese, es producto de la dialéctica revolución-contrarevolución-imperialismo. Una gran cantidad de medidas que se fueron adoptando orgánicamente se deben a la actitud que tuvo Estados Unidos. Si este país no hubiese tenido esa actitud, si hubiese dejado desarrollarse esta sociedad sin inmiscuirse en sus asuntos internos, hubiese sido distinto.

Lo mismo ocurre con los nicaragüenses. Los sandinistas tienen un modelo propio de desarrollo social, para sacar esa sociedad de la miseria, para conducirla hacia una sociedad igualitaria, democrática, y sus intentos para llevar adelante un proceso democrático, para hacer participar a todos, se han topado con una actitud hostil del gobierno norteamericano. Porque para el imperialismo democracia es lo que les sirve para la reproducción de "su modelo", y "todo lo que no lo reproduzca es antidemocrático". Las recientes elecciones en Nicaragua, democráticas según numerosos testigos extranjeros, como sirvieron para reproducir el poder sandinista, son entonces calificadas de antidemocráticas por el gobierno de los

8700716

Estados Unidos. Sólo si la contrarevolución hubiera triunfado, aunque hubiese sido a través del más deshonesto fraude, entonces se las habrían calificado de democráticas.

☐EL TEMA DE LAS "MAYORIAS" PARA LA CONQUISTA DEL PODER Y LA DEFENSA DE LA REVOLUCION

[illegible]:Ya que te has referido al tema de la democracia quisiera que ahora desarrollaras el tema de la relación entre hegemonía y dictadura en Lenin.

—M.H.: Yo creo realmente que Lenin pretendió combinar ambas cosas. Esto se ve claro en su política, especialmente antes del triunfo de la revolución, porque después vienen obstáculos no previstos que lo obligaron a asumir "medidas de emergencia" que no constituyen parte de sus planteamientos más profundos. Antes del triunfo de la revolución, él no quiso lanzar a las masas a la toma del poder hasta que no ganó la mayoría de los en los Sóviets. Es decir, hasta que la "mayoría de las fuerzas activas" estuvo con la revolución.

Este concepto de mayoría activa es muy importante. Se refiere a la mayoría de la gente que realmente participa en política, porque es evidente que existe una masa que no participa en política y que está constituida por la inmensa mayoría de la población, y esa inmensa mayoría de la población es necesariamente reaccionaria, influida por la ideología dominante. ¿Por qué la burguesía insiste tanto en las elecciones cuando le conviene, y por qué otras veces, cuando su sistema de dominación está en peligro, se olvidan de ellas y apoya golpes militares como el chileno? Porque sabe que en el caso de una elección en que vota la masa de la población inactiva, una población permeada durante siglos por la influencia de la ideología burguesa, esa masa puede ser fácilmente manipulada para votar por candidatos burgueses.

El revolucionario sabe perfectamente que con esa masa no puede contar de buenas a primeras para cambiar la sociedad, que sólo desde el poder, demostrándoles en la práctica que ellos son los verdaderos defensores de sus intereses, ellos llegarán a aceptar su condición política, como ocurrió concretamente en Rusia y, también, en Cuba en relación a las tareas socialistas.

Es necesario, entonces, distinguir en el problema de la hegemonía dos momentos: el primero, relacionado con la conquista del poder, donde se requiere la hegemonía sobre la "mayoría activa" de la población. Y el otro relacionado con la defensa de la revolución triunfante, donde se requiere el apoyo de la "mayoría absoluta" de la población. Sin este apoyo la democracia popular proletaria (dictadura del proletariado en términos científicos marxistas) se transforma en una dictadura del partido sobre el pueblo y la revolución difícilmente podrá mantenerse en forma estable en el poder, y en todo caso, no podrá hacerlo democráticamente. Toda la estrategia leninista de transición al socialismo se basa justamente en la conquista de la "mayoría absoluta", como lo desarrollo abundantemente en mis libros sobre Lenin, que en la Rusia de 1921 significa concretamente ganarse para la revolución al campesinado medio, haciéndole todas las concesiones que sean necesarias, porque sin su apoyo, la revolución soviética, aislada del mundo, se viene abajo. Ahora, negarse a tomar el poder antes de conseguir el apoyo de la "mayoría absoluta", como lo pretende la ideología imperialista, es postergar por décadas sino por siglos la revolución social, lo que no significa otra cosa que obligar al pueblo a soportar por años y años el hambre, la ignorancia y la muerte.

☐EL MARXISMO ES ESENCIALMENTE UN ANTIDOGMA

—C.: Algunos publicistas hablan de la responsabilidad de Lenin en la transformación del marxismo en un dogma...

—M. H.: Los que piensan que pueden encontrar en Lenin el origen de la transformación del marxismo en un dogma no pueden haber estudiado seriamente el pensamiento del dirigente bolchevique. Lenin fue esencialmente antidogmático. Siempre consideró que Marx solo había puesto "la piedra angular" de la nueva ciencia de la historia. Y por ello mismo fue capaz de hacer un análisis creador del desarrollo del capitalismo en Rusia y más tarde formular la teoría de la fase imperialista del desarrollo del capitalismo, completando las ideas expuestas por Marx acerca de este modo de producción. Existe una cita expresa de Lenin al respecto, con la que yo inicio la nueva edición revisada y ampliada (quincuagésima) de mi libro, "Los conceptos elementales del materialismo histórico". "No consideramos, en absoluto —dice—, la teoría de Marx como algo perfecto e intangible: estamos convencidos, por el contrario, que no ha hecho sino colocar la piedra angular de la ciencia que los socialistas deben desarrollar en todas direcciones, si es que no quieren quedar rezagados en la vida."

El marxismo no es una ciencia acabada. La ciencia como dice Althusser, es ciencia sólo si está en continua renovación y desarrollo, si va dando respuesta a los nuevos problemas, por lo tanto, es sólo un instrumental de análisis. No hay respuestas acabadas. El dogma sí es algo acabado y el marxismo es esencialmente un antidogma. Los inicios del marxismo surgieron con Marx y Engels, luego vino una elaboración de Lenin muy coyuntural, muy ligada a la política, salvo escasos textos más teóricos. Stalin hizo una serie de textos pedagógicos que se caracterizan por citar a Lenin sin tener en cuenta la fecha en que se produjeron esos textos. Luego viene un gran vacío teórico que sólo empieza a romperse con el XX Congreso del PCUS.

Todo ello explica, en parte, que el marxismo haya tendido a transformarse en un dogma y que se le perciba como un instrumento de análisis que se enseña en forma esquemática, desligada de los contextos nacionales.

[illegible] pienso que, no se ha desarrollado todavía una forma de enseñar [illegible] el marxismo, que en lugar de producir repeticiones mecánicas, produzca elaboraciones críticas y creativas. Pienso que uno de los eslabones más débiles de la construcción del socialismo es justamente el relacionado con el campo de la ideología, especialmente de todo el problema de los medios de comunicación de masas y con la enseñanza masiva del marxismo.

Antonio Elías Dutra

> **Crear una nueva cultura no significa sólo hacer individualmente descubrimientos «originales»; significa también, y especialmente, difundir críticamente verdades ya descubiertas, «socializarlas», por así decirlo, y convertirlas, por tanto, en base de acciones vitales, en elemento de coordinación y de orden intelectual y moral. El que una masa de hombres sea llevada a pensar coherentemente y de un modo unitario el presente real es un hecho «filosófico» mucho más importante y «original» que el redescubrimiento, por parte de algún «genio» filosófico, de una nueva verdad que se mantenga dentro del patrimonio de pequeños grupos intelectuales.**
> **GRAMSCI (Cuadernos de la cárcel)**

SOCIALISMO A LA URUGUAYA'

La reflexión en el seno de la izquierda sobre dos caminos a transitar en la lucha por el socialismo, es indispensable:
Para marcar los acuerdos que nos permitan avanzar juntos, y para que el debate franco de las diferencias ayude a esclarecer nuestros puntos de vista.
Este debate, interrumpido por el ciclo dictatorial, comienza hoy lentamente a ocupar un espacio en la prensa de izquierda y en expresiones públicas de algunos dirigentes.
Queremos con esta primera nota, introducir algunas consideraciones previas sobre el tema que nos parecen esenciales y discutir con algunas ideas expresadas en las últimas semanas, acerca de un "socialismo a la uruguaya", con asado, mate, Peñarol y Nacional.

La "verdad" sobre la profunda injusticia y desigualdad que encierra al capitalismo, está presente en la vida cotidiana de las masas trabajadoras, en sus luchas por liberarse de la esclavitud moderna que constituye el trabajo asalariado.

Las formas de esa esclavitud son bien conocidas por el obrero uruguayo: la disciplina férrea y el "milliqueo" de los capataces, el desprecio de los patrones por las normas de seguridad, la posibilidad siempre presente de quedarse sin trabajo, etc.

Pero esta verdad está presente de forma escondida, distorsionada, manipulada, reprimida. Si la situación de explotación y la conciencia plena de esta situación fueran una misma cosa, si no hubiera cierta distancia que las separa, si esa conciencia no estuviera adormecida, el "hombre sencillo" al que algunos apelan no soportaría un solo día más el orden capitalista y éste se desmoronaría sin más trámite.

Sabemos que esto no ocurre, que las cosas no son así de sencillas. Las clases altas y sus servidores en el mundo de la producción de la cultura dominante, cuentan con una larga experiencia. Su concepción del mundo, sus ideas, tienen una solidez adquirida a lo largo de siglos, al punto de que muchas de ellas forman parte del "sentido común", integran el lenguaje popular: "siempre ha habido pobres y ricos", "la política es cosa de los políticos", etc. El individualismo y la pasividad, el "dejar hacer a los que saben", anestesian la conciencia crítica de las masas populares, cultivan el espíritu conservador y la resignación ante su propia situación de explotación y miseria.

Las masas trabajadoras viven su situación de opresión y sometimiento a las clases dominantes, en todos los ámbitos de la vida en sociedad:

EN LO ECONOMICO, **ya que los medios de producción [las fábricas y maquinarias, la tierra] están en manos privadas y "el trabajador libre" sólo puede subsistir si vende lo único que realmente es suyo: su fuerza de trabajo, sus brazos, su capacidad productiva.** Si esta venta se concreta y si el precio [el salario] es suficiente, el trabajador podrá reponer el gasto de su fuerza de trabajo para volver a venderla. **De lo contrario, sólo la caridad [pública o privada] evitará que muera de hambre o que se vea empujado al sub-empleo: la venta de caramelos en los ómnibus, un puesto de tortas fritas en la calle, etc.**

EN LO POLITICO: **en la democracia capitalista, la participación de las masas en los asuntos públicos se limita a elegir cada 4 ó 5 años a quienes deberán representarlas en los distintos órganos del Estado: el Ejecutivo, la Administración, el Parlamento.**

EN LO IDEOLOGICO Y CULTURAL: bajo el capitalismo, las ideas que predominan son las que sirven a la preservación y justificación de la sociedad tal cual es, dividida en propietarios y desposeídos. La desigualdad de este ordenamiento social está legalizada, hecha institución. La propiedad privada, por ejemplo, es una ley indiscutible: quien la cuestiona, cuestiona todo el sistema social.

La toma de conciencia de esta realidad por parte de las masas trabajadoras no es un hecho fulgurante que se produce de una vez para siempre, de la noche a la mañana: **sólo puede ser el resultado de un largo proceso de luchas y de reflexión sobre éstas. Los trabajadores más conscientes y experimentados, políticamente organizados, cumplen una función insustituible de educación y orientación de las capas oprimidas más retrasadas, menos conscientes de la situación en que se encuentran; y por tanto, menos dispuestas a la lucha.**

El culto de los niveles más retrasados de conciencia por parte de quienes afirman a la vez estar comprometidos con la lucha por el socialismo es desconocer este proceso, pretender "saltearlo" con la ilusión de estar recorriendo un atajo.

Por eso, cuando se plantea como opuestas la acción de las "minorías esclarecidas" y las "mayorías para el cambio", aparece por lo menos ambiguo y confuso el camino que se pretende recorrer justamente para ganar a las mayorías a las ideas del socialismo.

Pareciera que se olvida que las ideas socialistas son minoritarias en nuestra sociedad y que, para hacerlas mayoritarias, no basta con declarar que se quiere un socialismo "con consentimiento de las masas" y con "asado, mate y Gardel". **Estamos igualmente convencidos de que bajo el socialismo, los uruguayos seguiremos tomando mate, comiendo asado, y siendo hinchas de Peñarol, Nacional o Central Español.**

En primer lugar, de las masas explotadas hay que ganar no sólo su "consentimiento" para el socialismo, sino su conciencia y su voluntad, su gigantesca capacidad creadora, su convicción de que se trata de la única salida duradera a su actual situación.

Por otra parte, queremos poner en consideración una idea recurrente en este mismo punto de vista: se habla de un socialismo "a la uruguaya", de "nuestra propia y específica manera uruguaya de realizar las transformaciones", etc.

Cada país tiene su propia identidad social y nacional, su propia historia, por lo que el proceso de transformaciones revolucionarias sólo puede ser propio, original e inimitable. Hay en esto una constatación evidente por sí misma, obvia.

Pero quien se limita a insistir en ella al momento de definir el tipo de socialismo que defiende, no nos dice nada precisamente sobre los caminos propios a seguir en nuestro país para las transformaciones que conduzcan al socialismo.

En el mejor de los casos, se trata de un error de omisión: nos quedamos sin saber qué piensa el defensor a ultranza del "socialismo a la uruguaya", sobre la forma de alcanzarlo.

Tanta insistencia en lo "propio" e "inimitable", puede llevar a escamotear la discusión de lo que nuestro país tiene de común con las realidades sociales del resto del continente y de la época en que vivimos: el ser sociedades capitalistas divididas en clases dominantes y mayorías explotadas sometidas al imperialismo; y escenario de las luchas que a lo largo de la historia los trabajadores han desarrollado para el cambio de sociedad y la supresión de toda explotación.

François Graña

DEP I PROCESADO

DEP I PROCESADO

8700716

LA LUCHA DE LOS ESTUDIANTES EN EL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS".

Una vez más, los estudiantes del IPA han recibido el "decretazo" del CODICEN, prohibiéndoles realizar una Semana de la Cultura dentro del Instituto, que había sido avalada por la Directora.
La actividad contenía un programa de charlas, exposiciones, canto y otras manifestaciones de la cultura uruguaya.
Los argumentos que fundamentan la negativa expresan la decisión del Consejo, de prohibir toda expresión que implique la actividad organizada de los estudiantes. Frente a esto, los estudiantes agrupados en el CEIPA decidieron continuar con las actividades previstas realizándolas en la calle, a la vez que apuntan sus esfuerzos principales en la lucha por conquistar la autonomía del CODICEN.
"COMPAÑERO" conversó con Gabriel Weiss, dirigente del CEIPA quien participó desde comienzos del año en las conversaciones con el Consejo Central y protagonizó las luchas desarrolladas que en julio de este año determinan la ocupación del Instituto, siendo el CEIPA el primer gremio de la Enseñanza que adopta esta medida contra el CODICEN.

☐ EL PRIMER DIA DE CLASE CON LOS GRANADEROS EN EL IPA

Es importante remontarse a abril, cuando se instala el CODICEN, para entender porqué algo que parece capricho o paranoia represiva de Pivel Devoto y Aldo Solari, **es una precisa determinación política e ideológica de impedir por todos los medios que los Institutos de formación docente alcancen su independencia de este organismo y en definitiva, del poder político. El CODICEN ha demostrado a las claras su estrecha vinculación con los que desde filas del P. Colorado, instrumentan todo tipo de villanías para mantener el estado de situación que conocimos durante la dictadura.**

La autonomía del Instituto Docente es una vieja aspiración de los estudiantes que la ven frustrada desde la concertación programática, precisamente por el veto del P. Colorado. Al día siguiente de instalado el CODICEN, los estudiantes le manifiestan su voluntad de diálogo para buscar una fórmula que contemplara la participación con carácter consultivo en el gobierno del Instituto tal como tenían antes del 73.

La respuesta a esta primera conversación es que el 8 de abril, día en que debían comenzar las clases, los estudiantes se encuentran con el Instituto rodeado de granaderos impidiendo el acceso. No hay explicaciones ya que el CODICEN se niega a recibir a una delegación del CEIPA. Finalmente en el Parlamento **se les informa que el círculo policial se había realizado por pedido expreso del Prof. Pivel Devoto al Ministro Manini Ríos. Mal comienzo.**

Cuando obtienen una entrevista con la Comisión de Asuntos Gremiales (integrada por los Consejeros Tuana, Lessa y Gambogi) estos "ignoran" las razones de dicho círculo policial y dicen que solo se trata de un cierre por reordenamiento del Instituto ya que debían de cubrir los cargos de dirección por llamado a aspirantes.

Este reordenamiento que efectivamente se cumplió con los cargos de dirección no se utilizó con el plantel docente y con funcionarios que eran "peones" del régimen anterior, como **Alexander Torres, columnista de la revista "El Soldado"** que permanece en el Instituto cumpliendo con total impunidad funciones de fichaje a estudiantes y docentes (máquina fotográfica en mano), rompe carteleras, amenaza a militantes, etc.

☐ EL CODICEN NO TIENE VOLUNTAD POLITICA DE DIALOGO CON LOS ESTUDIANTES"

Los meses siguientes los estudiantes continuaron en la búsqueda de una reunión que permitiera discutir su propuesta de formación del CAC (Consejo Asesor y Consultivo con la participación de los 3 órdenes: docentes, estudiantes y egresados).

Luego de varias entrevistas [illegible] concedidas, pero sin respuestas [illegible] el 30 de [illegible] en reunión con la [illegible] de Asuntos Gremiales, el Consejero Gambogi manifiesta que ese reclamo es [illegible] que **el CODICEN no tiene voluntad política de diálogo con los estudiantes.**

Esto será el detonante para que en Asamblea del CEIPA, 800 estudiantes decidan la ocupación del Instituto. 2 días después son desalojados con la presencia activa de Pivel Devoto que en la madrugada se hace presente supervisando la acción de las tropas de granaderos.

Fue un operativo desmedido, corriendo por corredores con las armas empuñadas y sacando a los 153 estudiantes ocupantes del turno de la noche hacia la calle para "cacheo" y fichaje.

El CEIPA pasa a funcionar en la Facultad de Medicina, obtiene el apoyo activo de todas las organizaciones populares: PIT-CNT, gremios de la enseñanza, Familiares de desaparecidos, Universidad, etc.

Este apoyo junto con la firmeza del gremio de seguir con el conflicto lleva a que se encuentre una fórmula de salida que si bien no conquista la plataforma reivindicativa en sus puntos fundamentales, abre una instancia formal de diálogo a través de la creación de una Comisión integrada por los 3 órdenes, más las autoridades del IPA y del CODICEN para estudiar la propuesta del Consejo Asesor Consultivo.

☐ LA OCUPACION ACUMULO UNA EXPERIENCIA POSITIVA

Le preguntamos a Gabriel qué balance hace de ese conflicto.

"Si bien no se obtuvieron reivindicaciones concretas, excepto el levantamiento de las medidas limitacionistas que habían privado que 322 estudiantes ingresaran al Instituto, lo fundamental fue que el gremio avanzó en su fortalecimiento. Antes el CEIPA no era recibido por las autoridades y hoy basta una mención de que vamos a realizar Asamblea para estudiar medidas de lucha para que nos concedan entrevista.

"Lo positivo es que por la forma cómo se fue preparando la ocupación (con mucho debate previo en asambleas de clase) y con la búsqueda de apoyos en otros gremios, por la forma en como luego se desarrolló la misma (impecable desde el punto de vista organizativo), la gente hizo una experiencia muy importante. Eso no se olvida, así como los errores marcan un fuerte sentimiento de derrota que desanima, las experiencias positivas animan a seguir. Ahí tenemos el ejemplo de los ferroviarios con una larga trayectoria que viene de años atrás.

El CEIPA se ganó un espacio y hoy es escuchado en todos lados".

CEIPA
ASCEEP-FEUU

☐ EL CEIPA ES EL GREMIO MAS ACTIVO DE LA FEUU

Destacamos que el CEIPA es el gremio de la FEUU más movilizado en este período. En ese sentido confluyen varios aspectos. El primero es la dependencia directa de una autoridad reaccionaria [illegible] CEN [illegible] con la autonomía reconquistada. Por otro lado hay un componente social diferente de la población estudiantil.

Los que optan por carreras más cortas —aunque signifique un status menor en la sociedad— son los sectores de menores recursos, dado que la carrera universitaria tradicional significa una inversión mucho mayor. Además el egresado de un Centro de formación docente [illegible]

Nos dice Gabriel: "Los estudiantes somos concientes de que el día que salimos del Instituto debemos enfrentarnos a la pelea por unas horitas semanales en un liceo y en otro, para obtener un ingreso miserable. Y también sabemos que en nuestro lugar hay muchos que accedieron al cargo por amistad con algún coronel o político de turno. Por eso para nosotros es un objetivo fundamental la conquista de autonomía y Cogobierno para desmantelar todo [illegible] ejercer un control directo en el sistema educacional".

Magdalena Castro

CONTINUISMO REPRESIVO EN LOS CENTROS DE FORMACION DOCENTE

Los aspectos más reaccionarios de la política educativa del CODICEN se manifiestan de forma más acentuada en los Centros de Formación Docente. Esto se explica debido al rol estratégico importantísimo que cumplen en el proceso educativo.

Más allá de estos hechos particulares, lo que interesa destacar es que cada una de estas resoluciones del CODICEN tienen un hilo conductor que es el esfuerzo por el mantenimiento de los planes y programas impuestos por el CONAE (instrumento de la dictadura) impregnados de la doctrina de Seguridad Nacional.

Los planes no se han modificado salvo algunas excepciones, como en Ciencias Sociales "de Formación", donde el nuevo programa merece reparos de orden pedagógico y político. En buena medida mantiene los lineamientos ideológicos del programa anterior jerarquizando lo contenidos más conservadores.

No busca vincular la problemática de la educación con la social, no tiene ordenamiento y coherencia en la temática y en los autores, priorizando algunos que no han sido los más destacados en esa materia.

O sea que, para el CODICEN no cuenta formar docentes con un correcto nivel profesional, sino continuar "produciendo" seres subordinados y manipuleables para la implementación de una política que se perfila tan reaccionaria como la del CONAE.

Es más, mantiene las reglamentaciones fundamentales del período (como la Ordenanza 28) que son el fundamento "jurídico" esgrimido cuando se trata de obstaculizar el desarrollo normal de la actividad educativa o en otros casos, impedir y perseguir la actividad gremial de estudiantes y docentes.

En los cargos administrativos, así como en algunos de Inspección, continúan cumpliendo funciones personas claramente comprometidas con la dictadura que carecen de idoneidad moral para desempeñarse.

En ese sentido, a partir de la formación de los gremios de profesores en los distintos institutos, el CODICEN de hecho, ha estimulado la formación de gremios amarillos a través de reconocerles derechos que a las asociaciones de profesores afiliadas a la CSEU (y por ésta al PIT-CNT) le estaban vedados, por ejemplo, tener sus carteleras de información, prohibir reuniones dentro de los locales de enseñanza, etc. Derechos éstos que en parte ya han sido conquistados enfrentando la prepotencia y amenazas de las autoridades.

Este personal amarillo cumple el doble papel de ser artífice de esa política y "soplón" de las autoridades, pasándoles nombres y otras informaciones sobre los activistas.

Otro tema que preocupa es la implementación de un llamado a aspiraciones a corto plazo para la provisión de cargos en 1986, (de docencia directa, es decir, que no incluye a direcciones, inspecciones y otras jerarquías).

De no mediar una efectiva participación de docentes y estudiantes, tal como lo exigen sus organizaciones gremiales, en la elaboración de sus pautas, quedaría en manos de las autoridades del CODICEN, lo cual no ofrece garantías.

Cabe aclarar que este llamado debería incluir los cargos de docencia indirecta (direcciones, inspectores, etc.).

Es evidente que tanto en lo que respecta a la provisión de cargos, así como a otros aspectos: modificación de planes y programas, derogación de las ordenanzas y normas surgidas durante la dictadura, el CODICEN no está dispuesto a responder en forma inmediata y positiva a las exigencias de docentes y estudiantes de buscar mecanismos de participación en el gobierno de los Centros de Formación Docente.

Se pretende excluir a ambos órdenes, así como al de egresados, de los mecanismos resolutivos privando a la sociedad y al sistema educativo de lo que unos y otros pueden aportar.

Un lugar aparte en lo que a formación y perfeccionamiento de docentes se refiere merecería el Instituto Magisterial Superior y la formación de aquellos centros que no están integrados a los entes de enseñanza y dependen directamente del Poder Ejecutivo; por ejemplo el Instituto Superior de Educación Física.

Lejos de haber agotado el tema, se desprende de aquí que si bien se estableció una Ley de Emergencia para la educación, no se han derogado las disposiciones dictadas por el CONAE y que en los hechos no se han contemplado algunos de los más elementales principios de la concertación programática.

El CODICEN prolonga en lo pedagógico y en lo normativo la política educativa del CONAE y esto con la evidente aprobación del gobierno colorado que, en definitiva, no da muestras de querer romper con la concepción autoritaria que en materia educativa marcó la dictadura.

DEP. II PROCESADO
DEP. II PROCESADO
8700716

PARLAMENTO LATINOAMERICANO

La celebración de la reunión del Parlamento Latinoamericano, ha sido sin duda, un acontecimiento de importancia.

No puede ser de otra manera cuando los representantes de tantos países hermanos se reunen para analizar la grave situación que la deuda externa, expresión de la explotación imperialista está provocando en nuestro continente.

Es evidente que, en los últimos tiempos, en virtud del peso del problema en el acontecer cotidiano y del esfuerzo clarificador del movimiento obrero y de las fuerzas progresistas, mucho se ha avanzado en la conciencia general del significado de la deuda externa. Un papel relevante en todo esto jugó recientemente Cuba, en los Encuentros sobre la Deuda Externa (de políticos, Sindicalistas, de Juventudes, de Economistas, de Periodistas).

En la reunión del Parlamento Latinoamericano estuvieron representadas las posiciones más avanzadas y dispuestas a enfrentar los intereses del capital financiero internacional y las más conservadoras y entreguistas.

Entre las posiciones de Nicaragua y Cuba, por un lado, y la de México por otro, existe todo un espectro de posiciones.

Ramón Paz Ferro – Jefe del Dpto. de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular junto a Ivan Trías

LA DEUDA EXTERNA ES IMPAGABLE E INCOBRABLE

A lo largo de la Asamblea Extraordinaria, se fue consolidando una de las premisas esenciales en el tratamiento del tema de la Deuda Externa: su carácter de impagable.

El material recogido es abundante y de interés para el conocimiento de la realidad americana.

Transcribimos algunos de los pasajes más significativos de los pronunciamientos.

Los fundamentos que aportaron los distintos delegados para el no pago de la Deuda Externa, tuvieron coincidencias múltiples.

Uruguay: "...nosotros representamos al pueblo de los explotados y no a la oligarquía de los explotadores; tenemos que transformar en profundidad esa sociedad que nos ha sido legada. Para ello comencemos por tomar conciencia de que la verdadera utopía no es fijar caminos claros para enfrentar al imperialismo y para resolver el problema de la deuda externa; la verdadera utopía es imaginar que el imperialismo nos puede perdonar o puede cambiar. ¡¡Nada autoriza a pensar así!! ...dijo **Fco. Rodríguez Camusso**.

Por su parte, el diputado Daverede de la Unión Cívica, afirmó que "nuestra obligación moral es pagar la deuda", posición que fue coincidente con la de la delegación mexicana.

Cuba: "... queremos reiterar el criterio de Cuba de que la Deuda Externa que nos abruma, bajo las actuales condiciones, resulta impagable y es además incobrable. Por lo tanto debe ser cancelada... Los gobiernos no están en condiciones de aplicar las medidas draconianas y antipopulares del FMI, ni siquiera a sangre y fuego; y ello supone un desafío histórico aún mayor para los países de reciente apertura democrática..."

Perú: "... los países latinoamericanos no deben sacrificar su urgente proceso de desarrollo económico para el pago de la Deuda Externa, ni deben someterse a las condiciones o presiones de organismos internacionales".

José Barba, Presidente de la delegación peruana, dejó planteada con total claridad, la decisión peruana de enfrentar las maniobras divisionistas que pretenden aislar a Cuba utilizando para ello al gobierno peruano.

Barba terminó señalando que "...nosotros queremos cumplir con nuestros compromisos, pero no al precio del renacimiento agrícola, del industrial, del derecho a la salud, al trabajo y a la vida de nuestro pueblo. Por esa razón nosotros declaramos una moratoria unilateral y sólo hemos destinado el 10% de nuestras exportaciones al pago de esa deuda...".

Nicaragua: "...hoy América Latina trata de asumir posiciones soberanas frente a la deuda y al igual que Nicaragua, todos los países latinoamericanos, por hacer uso de sus derechos se verán expuestos a presiones y chantajes, lo cual hace más necesaria aún la unidad de América Latina. No puede frenarse el desarrollo económico; nuestros países no pueden estar solo produciendo para pagar la deuda; no puede sacrificarse aún más a nuestros pueblos".

LA DECLARACION DE MONTEVIDEO

Finalmente, fue aprobada una declaración el sábado (que fue recogida por los distintos medios de prensa capitalinos), en la que se realiza un diagnóstico de la situación de A. Latina bajo la presión de la Deuda Externa, sosteniendo que la misma es impagable en las actuales condiciones. Asimismo, se convoca a la unidad latinoamericana para enfrentar la situación, señalando que la deuda no puede pagarse "al alto precio del retroceso económico, la desocupación masiva, la destrucción de la democracia y el múltiples sacrificio de nuestros pueblos".

La resolución se aprobó por aclamación. Aunque no de todos.

Los delegados de Brasil, México, Honduras y algun otro no se pararon.

El delegado de Puerto Rico, por su parte, luego de señalar la condición de colonia de su país en relación a los Estados Unidos, pidió que se amparase a Puerto Rico en la declaración de la desnuclearización de América Latina emitida por el Parlamento Latinoamericano. Esta propuesta provocó una respuesta del presidente de la mesa, el Senador de la Unión Radical Argentina, León, quien señaló que el carácter de colonia de Puerto Rico era voluntario. Ante la gravedad de esta intervención, otro delegado de la propia delegación argentina, marcó el error de León señalando que los intentos de Puerto Rico, así como de otros países de Latinoamérica por obtener su independencia, eran reprimidos a sangre y fuego por el imperialismo. Esta intervención, que recibió una prolongada ovación, es otra pauta del trasfondo ideológico implícito en cada posición.

El encuentro del Parlamento Latinoamericano en Montevideo y la Declaración emitida en el mismo, constituyen a no dudarlo, un esfuerzo importante.

Que este intento de avanzar en la búsqueda de políticas que hagan posible superar la dependencia prospere, dependerá de la capacidad de incidencia convocatoria y movilización de los sectores políticos y sociales más consecuentemente antimperialistas y democráticos, de los diferentes países latinoamericanos.

Ivonne Trías
Universindo Rodríguez

INTERIOR
Conocimiento

NOTICIAS PARLAMENTO LATINOAMERICANO

En esos tres días, hay varios hechos a señalar:

—La ruptura de relaciones entre Ecuador y Nicaragua. El gobierno de León Febres rompió relaciones con el gobierno revolucionario nicaragüense, en lo que parece ser el resultado de las tentativas yanquis por meter una cuña de hostilidad entre los dos países y contribuir al aislamiento de Nicaragua.

Nicaragua calificó de "Lamentable, precipitada e injustificada la decisión adoptada por el Presidente de Ecuador, León Febres". Esto no responde ni a la voluntad ni a los intereses del pueblo ecuatoriano y más bien beneficia los designios del gobierno norteamericano, dirigidos a frustrar el avance de la unidad latinoamericana y a desatar una guerra generalizada en Centroamérica", expresó el Vicecanciller nicaragüense.

—La presencia de una delegación de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), posibilitó interiorizarse de la situación que se vive en ese país, con más de 30.000 desaparecidos en la actualidad. Del interesante intercambio de opiniones surgió una nota que publicaremos en nuestro próximo número. La URNG, según sus propias palabras "representa para el caso de Guatemala, la alternativa de nuestro pueblo para liberarse de la represión, la opresión y el saqueo a que le tienen sometido el ejército, los sectores dominantes más reaccionarios y la dominación imperialista".

Los representantes del UNRG expresaron también que en su país "el acto electoral (está planteado para el 3 de noviembre) es una maniobra política dentro de la guerra contrainsurgente" y que, "se trata de una cobertura política a la acción militar contrainsurgente, que pretende apenas un cambio de fachada. La existencia de procesos democráticos en el sur, contribuyen a sostener el aisla[illegible] regímenes dictatoriales centroamericanos".

—La presencia de la madre del militante chileno decapitado fue un testimonio conmovedor del drama del pueblo andino.

La delegación chilena dio una conferencia de prensa que brindó datos importantes acerca de la situación tanto en lo que refiere a la Deuda Externa como a la ferocidad de la dictadura que aún desangra al pueblo chileno.

Adelaida, compañera del Che Guevara, integrante de la delegación cubana conversó con "COMPAÑERO". Expresó que se proyecta la creación de un Centro "Ernesto Guevara" en Cuba, que contendrá todos los materiales biográficos e históricos del heroico guerrillero. La "compañera del CHE" se mostró muy dispuesta a conversar con los periodistas y manifestó su interés en establecer un intercambio cuando el Centro comience a funcionar.

¿COMO SUBSISTEN LOS JUBILADOS DEL JOCKEY CLUB?

Los jubilados del Jockey Club llevan doce meses sin cobrar sus pasividades, sin embargo durante esos meses el personal activo ha realizado sus correspondientes aportaciones a la Caja. De los 440 hombres y 493 mujeres que atraviesan esta dramática situación el 60 por ciento son mayores de 65 años.

Ante una sociedad hostil que los aísla en la [illegible] la organización y la lucha colectivas han sido la respuesta.

Los jubilados y pensionistas del Jockey Club han conformado una Asociación que integra la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adheridos al PIT-CNT.

Sus reivindicaciones particulares son la incorporación a la Dirección General de Seguridad Social (DGSS) con las correspondientes revaluaciones no percibidas y el pago de adeudos de pasividades. Cabe señalar que cuando cobraban, **el 94 por ciento de ellos percibía menos de N$ 3.000 por mes.**

El Proyecto de Ley que los incorporaría a la DGSS ingresó al Parlamento el 27 de junio como consecuencia de la incansable peregrinación de estos jubilados por Ministerios, DGSS, partidos políticos y Parlamento. El 22 de agosto fue tratado por una Comisión Bicameral pero su resolución aún está pendiente. Al respecto, la Asociación considera que debería tenerse en cuenta el principio de universalidad consagrado en la legislación jubilatoria del país, por la cual se considera que ninguna actividad lícita debe quedar desprotegida y que toda la actividad privada debe estar regida por un mismo organismo".

ULTIMO MOMENTO

El martes 15 se realizó la reunión convocada por la FOEB de la que informamos en otra parte de esta página. La misma congregó a las Federaciones y Sindicatos de la Mesa Representativa del PIT-CNT del sector privado. Se evaluó lo sucedido en cada Consejo de Salarios verificándose que hay planteamientos comunes de los empresarios.

Fundamentalmente en cuanto a atenerse al 18% indicado por el Poder Ejecutivo, y, segundo, inhabilitar a los Consejos de Salarios para discutir temas que no sean específicamente salariales.

De la reunión se elevó un informe a la Mesa Representativa a efectos de ir creando las condiciones para coordinar las luchas de los distintos gremios dado, que, los planteos empresariales están condicionados por el marco salarial encuadrado en la política económica que lleva adelante el actual gobierno.

9700716

INTERIOR
Conocimiento

CONTRA LA ELITIZACION DE LA UNIVERSIDAD

La Comisión de Presupuesto de la Universidad ha presentado su propuesta al Parlamento.
La misma ha tenido una respuesta del Poder Ejecutivo muy por debajo de las necesidades de la institución para permitir su integración y aporte efectivo a los problemas nacionales.
El Partido Colorado intenta —como ya lo hicieron otros gobiernos y la dictadura misma— abortar los planes de desarrollo e investigación social para convertirla en una institución cada vez más elitizada, formando técnicos acríticos e insensibles a los problemas del país.
Por eso la lucha por el presupuesto es la lucha por una Universidad aportando soluciones a las necesidades más urgentes del país. Contribuyendo con propuestas para la producción en el agro y la industria; para los problemas de la vivienda, de la salud, etc.
Es decir, una Universidad de cara a los intereses de los sectores populares.

☐DESDE 1960 SE RECORTA EL PRESUPUESTO PARA IMPEDIR EL DESARROLLO INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD

Desde la década del 60, el tema presupuesto universitario ha sido objetivo fundamental de movilización del movimiento universitario. Una vez lograda la Autonomía y el Cogobierno en 1958, se abre la posibilidad de hacer de la Universidad una institución que, lejos de reproducir las ideas de las clases dominantes —para la cuál estaba pensada— avance en un camino de compromiso con los intereses populares, de apertura hacia el medio en el que está inserta y desarrolle una profunda investigación de los orígenes estructurales de la crisis en que ya estaba inserto nuestro país.

Convertida la Universidad en un bastión de crítica al sistema en un campo de difusión de todas las concepciones filosóficas, en un lugar donde se tomaban los reclamos populares como propios y se avanzaba en la formación de profesionales críticos de la realidad social, la táctica de los diferentes gobiernos de turno representantes de las minorías privilegiadas del país, pasa por el enfrentamiento frontal con la Universidad como institución y, fundamentalmente, por el recortamiento financiero como forma de aislar, maniatar, en definitiva, impedir el desarrollo de una Universidad independiente de su control y que estrechaba los lazos con el pueblo y sus organizaciones.

En una sociedad como la nuestra, donde la enseñanza ocupaba un lugar de primera magnitud, comienza a darse a partir de esa década el deterioro del presupuesto asignado a la Universidad en beneficio de otros sectores improductivos (gastos de defensa y militares en general). Las tareas relacionadas con la investigación, extensión, así como la elevación de los niveles de docencia se ven trabadas por la falta de recursos llegando a un punto crítico en la etapa anterior al golpe militar.

El tema presupuesto se convirtió entonces en la principal bandera reivindicativa del estudiantado en la medida que por ella pasaba el logro de los fines definidos en la Ley Orgánica de 1958. **Una real autonomía pasaba por obtener los recursos necesarios para permitir un desarrollo independiente cuidando, además, que esos recursos —como lo planteó históricamente la FEUU— no se lograran a costa del recortamiento en otros rubros volcados a la sociedad (vivienda, salud, etc.) o al aumento de cargas impositivas a los sectores populares.**

☐LA INTERVENCION BAJO EL PRESUPUESTO AL 2%

El advenimiento de la Intervención significó el recortamiento financiero más feroz que haya sufrido la Universidad en su historia, pasando sus gastos a representar un 2% del presupuesto general de gastos en 1984 cuando en 1971 constituía un 5%.

En ese período se reducen los gastos e inversiones en investigación, extensión, locales y formación técnica en más de un 50%, los salarios de docentes y funcionarios cayeron en más del 70% de su valor con referencia a 1968; se suprimieron todos los beneficios sociales obligando a los docentes a buscar ingresos complementarios que distraían el tiempo necesario para la elevación de su nivel académico y para la investigación.

El deterioro de la docencia es uno de los resultados fundamentales del recorte presupuestario. El desmantelamiento tecnológico, las carencias en los cuadros docentes, la ausencia de actividades de investigación y extensión producto de los 11 años de Intervención **obligan a plantear el tema de un presupuesto justo ya no solo en términos de profundizar las tareas definidas en la Ley Orgánica, sino de reconstruir el nivel que tenía nuestra Universidad antes de 1973 y simultáneamente revertir los efectos político-ideológicos, como el individualismo, el tecnocratismo y el aislamiento del medio social que dejó ese período.**

☐EL PRESUPUESTO QUE PLANTEA LA UNIVERSIDAD

Para la elaboración del proyecto, la Comisión de Presupuesto de la Universidad tuvo en cuenta el informe presentado por cada Facultad en relación al crecimiento vegetativo de la población estudiantil (cuya cifra ha llegado al 7% anual) y sus planes de desarrollo e investigación.

A partir de esos datos, discrimina el presupuesto en las necesidades del personal docente y no docente, que le permiten un adecuado desenvolvimiento de su labor, y en los rubros vinculados con nuevas inversiones imprescindibles para alcanzar las metas propuestas.

☐RECUPERACION DEL SALARIO Y DE LAS HORAS DE TRABAJO DOCENTE

En el primer aspecto, se destaca que la pérdida del salario real del 67 hasta hoy llega casi al 70%. Se plantea recuperar en el año 1986 la mitad de esa pérdida, así como beneficios sociales que fueron quitados durante la intervención.

Un aspecto igualmente importante es la recuperación de horas de trabajo docente, fomentando la dedicación exclusiva a la Universidad que permita que además de la labor docente, el universitario pueda dedicarse a la investigación y desarrollo técnico.

Esto solo es posible logrando una remuneración adecuada que impida que el trabajador de la Universidad deba buscar un complemento salarial fuera de la misma. Aumentando la cantidad de horas por docente, no sólo se incrementa su salario sino que se mejora el nivel académico deteriorado en estos años. Hoy, por falta de rubros, se ha llegado a niveles muy por debajo de las exigencias curriculares, produciéndose agrupamientos numerosos de estudiantes por clase (lo que dificulta enormemente la atención de las mismas) y rebajando horas que son imprescindibles para un correcto desarrollo del curso.

☐BECAS PARA ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS

También se propone la reactivación de Bienestar Estudiantil creando becas efectivas ya que lo que hoy se otorga es un trabajo mal remunerado a los estudiantes de escasos recursos. En el 72 había un 7% del estudiantado becado. Hoy, no llegan al 56% los estudiantes que provienen de hogares obreros. Para comenzar a contrarrestar la actual estructura elitista de la Universidad, se pretende obtener rubros para becar al 10% de la población estudiantil.

☐MEJORAR EL NIVEL DOCENTE

En relación a nuevas inversiones, la Comisión presentó un proyecto que abarque las deficiencias locativas, de material técnico y de horas curriculares, contemplando diversos programas, como el de formación y perfeccionamiento docente, procurando evitar el ingreso a la docencia sin experiencia o capacitación pedagógica previa.

Cursos de perfeccionamiento y post-grado en el entendido de mantener siempre el intercambio recíproco entre el egresado y la Universidad.

Se plantea mejorar la relación docente-alumno no solo en la enseñanza curricular, donde se presenta la dificultad actual de que un solo docente atienda a 200 alumnos, sino también creando formas de enseñanza activa extracurricular: seminarios y otras formas de participación directa.

☐AMPLIAR EL AREA DE INVESTIGACION

Durante la intervención fueron cerrados y desmantelados servicios esenciales como el de Bromatología que hoy se plantea reabrir.

En el plano de la investigación se propone crear horas para que la Universidad pueda desarrollar una labor efectiva de Asesoramiento coyuntural al país. Para ello es indispensable seguir la evolución en todas las áreas sociales y económicas, como por ejemplo en vivienda, salud, etc.

También es fundamental superar el aislamiento de la Universidad con el interior, insertándose en su problemática a través de la Extensión hacia el medio, atendiendo los problemas planteados tanto a nivel del agro en el medio rural, como en los centros urbanos.

☐LA RESPUESTA DEL PODER EJECUTIVO NO CUBRE NI EL 30% DE LAS ASPIRACIONES

La respuesta del P. Ejecutivo es el 28% de lo que la Comisión propone. En materia de salarios, propone el 25% de lo exigido; para inversiones un 19% y en mantenimiento el 49%. De esta manera, no se consigue detener la caída del salario real de los docentes y funcionarios, ya que el incremento máximo (que sólo le corresponde a un Grado 5) llega al 51% en enero del 86, siendo que el costo de la vida —según las previsiones— aumentaría un 84%. Es decir que se rebaja aún un 40% más el salario real de los trabajadores de la Universidad. **Finalmente, es importante señalar que este presupuesto presentado por la Universidad, significa una ínfima parte de las partidas que el actual gobierno está dispuesto a invertir en el pago de los servicios de la deuda externa; en áreas improductivas como Defensa e Interior (en su política de no afectar el aparato represivo); y en solventar el déficit existente de la red bancaria "nacional" (a través de la compra de carteras) y del endeudamiento interno de importantes sectores del agro y la industria.**

ELECCIONES en MAGISTERIO

El próximo domingo los maestros de Montevideo realizarán sus elecciones gremiales, a la que concurrirán 5 listas.
Conversamos con Nora Castro, dirigente de la Federación Uruguaya del Magisterio, quien encabeza la lista "Epoca" junto con Julio Arrendondo y Lilián Celiberti.
El criterio para la elaboración de la lista se basó en incluir a los militantes más activo de los grupos zonales, al mismo tiempo que los que han desarrollado tareas de mayor responsabilidad dentro del gremio.

☐FORTALECER LA ESCUELA COMO AMBITO DE PARTICIPACION DE LAS BASES

Preguntamos a Nora Castro cuáles eran los objetivos principales que caracterizaban a "Epoca".

"Nuestro objetivo estratégico, como concepción del movimiento popular, es ampliar el trabajo sindical a todas las organizaciones sociales, eso en el entendido de que el trabajador de la enseñanza no puede quedar aislado y también, porque los intereses de los trabajadores sindicalizados y los de las organizaciones populares deben confluir en una síntesis, ya que si no, no podríamos propugnar el mismo programa de soluciones del PIT-CNT.

"La escuela es nuestra unidad de trabajo. Para fortalecerla debemos desarrollar el debate y participar en las decisiones desde ese ámbito de trabajo, donde cada una presenta una realidad propia. Esto permite no sólo el fortalecimiento del gremio sino también que la escuela se proyecte hacia afuera.

"En primer lugar, hacia los canales orgánicos del sindicato. A través de las zonales discute, decide y ejecuta en función de su propia situación. Y en la Asamblea General, como un ámbito deliberativo de los temas generales comunes a todo del gremio."

"En segundo lugar, llevando su mensaje hacia el barrio, a las Comisiones de Fomento, etc. y recogiendo el mensaje de éstos."

"Para desarrollar esta actividad una de las vallas principales que encontramos es que en su mayoría, nuestro gremio está integrado por mujeres. Esto nos crea dificultades de participación en las tareas, ya que muchas no tienen donde dejar a sus hijos hasta cuando van a trabajar. Por eso para nosotros es un objetivo prioritario la Guardería, entre otras reivindicaciones, para mejorar la condición de vida del maestro."

☐EL PARO DE 48 HORAS

Preguntamos acerca de cómo estaba el gremio luego de las últimas instancias de lucha.

Dice Nora: "La resolución del CODICEN de pagar a las reintegradas hasta el 31 de octubre [illegible].

"Esa resolución es un avance fruto de la lucha del magisterio, lucha que se fue afirmando desde las escuelas, que pasó por el paro de 48 horas y permitió poner el tema a la luz pública entre docentes y barrios.

"Si bien esto no soluciona el problema de fondo (porque permanecen algunos maestros "cesanteados" por el CODICEN), se reconoce —aunque tardíamente— el derecho de todo trabajador a percibir su salario.

"Queda por cubrir la etapa de asegurar el pago de estos salarios para lo cual debemos centrar nuestras presiones a nivel del Consejo de Primaria."

8700716

ACTIVIDADES DEL PIT-CNT

☐EN MARCHA HACIA EL CONGRESO

•Viene trabajando con intensidad la comisión de **Balance y Perspectivas** integrada, entre otros, por José D'Elía como responsable, Eduardo Fernández (AEBU), Thelman Borges (COT), Eduardo Platero (ADEOM), Luis Romero (FUNSA), Ruben Márquez (COT), R. Vilaró (CSEU), Juan J. Bentancourt (F. Ancap).

Se han presentado dos documentos que están a estudio en el momento y hay dos borradores más con visiones parciales sobre ciertos temas como Huelga General, el comportamiento del movimiento sindical ante los comunicados 4 y 7, caracterización de las FFAA, etc. temas éstos que se estima en el ámbito sindical serán polémicos dado de que existen posiciones diferentes al respecto.

•**La Comisión de Programa** ya ha elaborado el documento sobre actualización del programa, y está elaborando el documento sobre vivienda. Faltan trabajar aún los documentos sobre salud, seguridad social y enseñanza. **Es responsable de esta comisión Richard Read (FOEB) y ella está integrada por** Carlos Bouzas (AEBU), Juan Toledo (COT), Daniel Martínez (F. ANCAP), Ruben Villaverde (FOSE) Mitil Ferreira (COT) entre otros.

•**Se cursaron invitaciones a todas las centrales sindicales mundiales, regionales y nacionales, para participar en el Congreso. En fuentes sindicales nos informan que se espera participen entre 50 y 60 delegaciones extranjeras.**

•Número de delegados al Congreso: mayor que en los Congresos anteriores.

Por disposición estatutaria va a haber un delegado por cada 200 trabajadores, procedimiento utilizado en todos los congresos anteriores. En el último Congreso de la CNT que tuvo lugar en junio de 1971 participaron alrededor de 650 delegados a lo que se sumó la participación de organizaciones fraternales. En este 3er. Congreso que se realizará entre el 27 y 30 de noviembre participarán entre 900 y 1000 delegados lo que significa que en el corto período de reconstrucción del movimiento sindical se alcanzó un número de afiliaciones que supera ampliamente al anterior, tanto en lo que se refiere a afiliaciones de trabajadores como a organizaciones sindicales.

Determinación del número de afiliados por sindicato.

•Luego de un proceso de discusión finalmente se adoptó como criterio para determinar el número de afiliados de cada sindicato o federación que éste **sea el promedio del número de cotizantes correspondiente a los meses de agosto, setiembre y octubre del presente año,** lo que determinará el número de delegados que por sindicato o federación participarán en el Congreso.

■ ■ ■

Según fuentes sindicales en el seno del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, hay temas inherentes al Congreso que aún no están definidos. Según las informaciones recogidas estos temas estarían relacionados con:

1) El nombre que llevará la Central luego del Congreso. Un sondeo primario hecho en algunas fábricas y sindicatos mostraría que hay una tendencia a la mantención del nombre actual, PIT-CNT.

2) Está en discusión las potestades de la Comisión de Poderes que tendrá a su cargo el control y fiscalización del número de delegados que le corresponderá a cada Federación y Sindicato. Al respecto no ha habido acuerdo hasta el momento sobre la necesidad de la presentación de padrones o registros de afiliados por parte de Federaciones y Sindicatos que constaten el número real de afiliados.

3) Si bien hay un consenso general de que la Presidencia de Honor del Congreso será de León Duarte y Gerardo Cuesta, no está definido aún quienes presidirán el Congreso, descontándose que será José D'Elía el titular de dicha presidencia.

4) Tampoco hay resolución final sobre el lema que presidirá el Congreso. Sin embargo hay consenso de que éste debe estar referido a la profundización de la democracia, la organización, "nunca más dictadura" "Por soluciones ahora" y mención al tema desaparecidos.

5) Hay consenso de que el Congreso va a comenzar el día 26 con actos departamentales. El acto de apertura será el día 27 en local a confirmar y en él se cantarán el Himno Nacional y la Internacional Socialista.

El día 28, a la hora 9, dará comienzo el plenario con la lectura del Informe sobre Balance y Perspectivas.

☐FEDERACION NACIONAL DE ASALARIADOS RURALES DEL URUGUAY

Reunidos en una asamblea en la sede del PIT-CNT el 29 de setiembre pasado, los asalariados rurales resolvieron la creación de la Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay, FENARU. 13 Federaciones participaron de esta asamblea en la que resultó electo Julio Vique, del Sindicato Unico de Trabajadores de Artigas como presidente de dicha Federación, y Walter Marrero del Sindicato Unico de Peones de Tambo como secretario. Salario, seguro de paro y estatuto del trabajador rural son los puntos principales de la plataforma votada por la misma asamblea.

☐"CONTRA LA DEUDA EXTERNA, POR EL PAIS"

Esta será la consigna que presidirá los actos zonales que se realizarán en el marco de una jornada a nivel continental el próximo 23 de octubre.

En este sentido, se efectuarán 6 u 8 concentraciones en las cuales se leerá una proclama sobre el tema. Se invitará a participar a la INTERSOCIAL y a los diferentes sectores políticos.

☐CONSEJO SUPERIOR DE SALARIOS

Se plantean diversos conflictos originados fundamentalmente por la intransigencia patronal (Silvia Ana, Terfrusa, etc.) Villar en representación de la Cámara de Industrias, pide que se aclare y conste en actas que el PIT-CNT no está de acuerdo con la política económica del Poder Ejecutivo así como que no reconoce como verídicos los datos de Estadísticas y Censo.

El propio Villar tiene algunas intervenciones muy duras en las que acusa al PIT-CNT de estar "ensuciando las negociaciones" porque hay gremios que han planteado plataformas con un gran número de puntos, lo cual "alejaría al instrumento del Consejo de Salarios de su tarea específica de fijar salarios".

"El martes pasado, a iniciativa de la FOEB, se realizó una reunión especial de Mesa Representativa en la cual se evaluó las distintas situaciones planteadas en los Consejos de Salarios, a fin de unificar las diferentes movilizaciones de los gremios, enfrentados hoy a una posición muy dura de las patronales que ya han adelantado su disposición a no otorgar aumentos por encima del 18%, cifra que sería la que el Poder Ejecutivo dejaría trasladar a los precios.

En fuentes sindicales se estimaba que esta actitud de intransigencia patronal **crearía una mayor situación de conflictividad.**

☐SINDICATO UNICO DE LA AGUJA

Diversas movilizaciones vienen cumpliendo los gremios afiliados al Sindicato Unico de la Aguja ya que ha habido una ola de represión patronal coincidentemente con el curso de las negociaciones en el Consejo de Salarios que se ha expresado en suspensiones, despidos y amenaza de cierre de plantas. Entre las varias situaciones conflictivas se destaca la de la **empresa Rodoy de propiedad del Sr. Dymenstein, que estuvo ocupada por sus trabajadores la semana pasada** y fue desalojada. Situaciones de violación de los derechos laborales se dan también en casa Ponti y en otras empresas de la industria. El martes pasado, ya al cierre de nuestra edición se llevó a cabo un activo de Comités de Base del Sindicato Unico de la Aguja que tuvo carácter resolutivo. No se descartaba que se resolvieran medidas de lucha en el sector para el correr de esta semana.

☐INPERAGRO OCUPADA

La planta procesadora de pescado Inperagro, situada en la calle Inclusa en La Teja está siendo ocupada por sus trabajadores debido al incumplimiento por parte de la empresa de lo negociado en los Consejos de Salarios **de hace cuatro meses** principalmente en materia de ropa y útiles de trabajo. **En materia salarial es de destacar que recién hace dos o tres semanas la empresa comenzó a pagarle al peón común lo acordado hace cuatro meses.**

Si bien parte de las reivindicaciones fueron atendidas se plantea ahora el hecho de que la empresa está en una posición de total intransigencia en relación al tema del pago de los días perdidos por el conflicto.

FRIPUR: Provocación contra una activista sindical. La dirigente sindical de FRIPUR Teresita Yola, activa militante de la CUPIP fue detenida el domingo próximo pasado a consecuencia de lo que fue calificado como una provocación patronal. Ante la movilización de la CUPIP, la empresa iba a responder sobre su reintegro el martes próximo pasado al cierre de nuestra edición.

Funcionarios de Catastro en pre-conflicto

Los funcionarios de la Dirección de Catastro resolvieron en Asamblea General el día 10 de octubre declararse en pre-conflicto, bajo la consigna **"A igual función, igual salario"** en protesta contra las enormes diferencias de sueldos existentes en el Ministerio de Economía y Finanzas. El promedio de sueldos en Catastro es de 9.000 pesos.

FOEB (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

La FOEB levanta propuesta de cumplimiento de los acuerdos pendientes del Convenio de Octubre de 1984 que incluye entre otras cosas el reintegro de los destituidos por razones políticas y/o sindicales, equiparación y recuperación salarial a los niveles de 1973, solución para los problemas de los trabajadores zafrales, homologación de convenios, etc.

Reuniones del PIT-CNT con Partido Políticos

En estos días se están realizando varias entrevistas con los distintos partidos políticos, habiéndose realizado ya reuniones con el FA y la U. Cívica, por parte de representantes de la Central Obrera. Esta maneja como ideas centrales **la necesidad de un cambio en la política económica como la única forma de asegurar una mejor distribución del ingreso. Plantea la movilización como única alternativa para la obtención de tal objetivo.**

En términos generales el FA coincidió con los planteamientos de los trabajadores.

POR UN CRECIMIENTO EN PROFUNDIAD DE LA CENTRAL OBRERA

Merece que hagamos una reflexión sobre la cantidad de delegados que participarán en el próximo Congreso del PIT-CNT, cuyo número se estima entre los 900 y 1000 Congresistas.

Corresponde aclarar que, en la anterior instancia deliberativa de junio de 1971, el número de participantes fue aproximadamente de 650 compañeros representantes de 130.000 afiliados a la CNT.

La primer conclusión que corresponde sacar es que la obra de la dictadura no logró el objetivo de "desgremializar" a los trabajadores uruguayos. Muy por el contrario, después de los sistemáticos ataques llevados adelante por ésta, la afiliación aumentó en un 50%, en relación con el año 71, obtenido esto en un período de reconstrucción sindical, que va desde aquel 1° de Mayo de 1983 a nuestros días.

El segundo razonamiento que se desprende de este número de afiliación es que la misma se realiza a la única central existente, luego de vencer todos los intentos que la dictadura impulsó: desde la reafiliación que intentó Bolentini, que se transformó en un arma contra la dictadura, a las paritarias; desde los tristes intentos de Bachín de querer reconstruir el movimiento sindical desde la Marina hasta la Ley de Asociaciones Profesionales.

Contrariamente a lo que ocurría antes de 1973, ahora las organizaciones sindicales son casi todas, filiales del PIT-CNT, no existiendo el tipo de vinculación "fraternal" que existía en otras épocas.

La tercera reflexión que corresponde hacer (y que será tema central del 3er. Congreso) es que este crecimiento "horizontal" debe transformarse en un crecimiento en profundidad que asegure duras raíces que arraiguen con fuerza a las organizaciones sindicales, con su masa de afiliados y el pueblo.

Para esto es necesario desarrollar, comisiones centrales fuertes, donde la vinculación con los 200.000 trabajadores organizados no sólo dependen de abonar su cuota sindical, sino que tengan un lugar a nivel central, de militancia complementario al que le ofrece su propio sindicato.

Junto con esto, es necesario asegurar instancias participativas en la discusión y el trabajo, de los compañeros que potencialmente están habilitados para ello. Nos referimos a las Asambleas, Consejo de Delegados, etc. Además de esto, es necesario fortalecer los organismos que son propios de la central:

Mesa de Montevideo: prevista por estatutos, permite participar a todos los gremios con independencia del número de afiliación, dándole a la vez una vinculación directa con la central, objetivo que la actual Mesa Representativa no cumple.

Este organismo, sumado a la Mesa Representativa Nacional y a los Plenarios Departamentales, hace que los lazos con las direcciones centrales se estrechen y permitan un ágil traslado de propuestas.

Mesas Zonales: en la etapa posterior al último congreso cumplieron un papel muy importante, alcanzando su máximo desarrollo durante la huelga general. Desde aquí los trabajadores se vinculan en forma directa con los barrios, donde la clase obrera tiene sus primeros y potenciales aliados: pasivos, amas de casa, empleados o trabajadores independientes, que no tienen posibilidades de desarrollar una sindicalización propia, y con los cuales tenemos que realizar una profunda discusión de nuestro programa.

Comités de empresa o de base: la posibilidad de participación y de vinculación de la organización gremial con cada fábrica, o taller se convierte en auxiliar indispensable para colectivizar la problemática de todo el gremio. Esta importancia fue percibida ya en el último Congreso, en el cual se hizo una recomendación a utilizar esta forma organizativa, que luego realizó su primer experiencia colectiva en el Platense Patín Club, durante los días 13, 14 y 15 de abril de 1973.

Pensar en aumentar el número de afiliados, en las formas organizativas nos exige mirar hacia atrás y, desde allí, elaborar una clara perspectiva que nos permita alcanzar los objetivos planteados.

EL NACIONAL Y LA TRANSFORMACION DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

DEP. II ASUNTO PROCESADO

En la serie de notas que "Compañero" viene publicando sobre el Frigorífico Nacional, su reapertura y la actual situación de la industria frigorífica, entrevistamos para este número y, continuaremos en el próximo, a un fogueado dirigente sindical. Se trata de José "Pepe" Gutiérrez, actual integrante de la Comisión Administrativa de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne (FOIC) y delegado titular al Consejo de Salarios por dicha Federación. Sus declaraciones marcan diferencias con algunas de las manifestadas por anteriores entrevistados sobre este mismo tema. En el entendido de que es necesario un profundo debate sobre el tema, contribuimos a hacer públicos los distintos enfoques.

DEP. II ASUNTO PROCESADO

FRIGORIFICO NACIONAL

ENTREVISTA: MARIO RODRIGUEZ GANDIOLI

—Compañero: ¿Qué capacidad ocupacional tenía la industria frigorífica instalada en el Cerro?

—**José Gutiérrez:** El Frigorífico Swift empleaba 4.000 personas. El Frigorífico Nacional, otras 4.000; el Artigas, 2.000 y Planta Victoria, 800: una concentración obrera de 11.000 trabajadores, allá por 1956.

En 1957, el Frig. Swift pasa a manos de la seudocooperativa obrera de EFCSA y el directorio de ésta decreta el cierre de la planta del Swift.

A inicios de la década del 60, decrece la producción en la industria: al cierre del Swift se suma una disminución importante en EFCSA y ésta, a su vez, compra Planta Victoria, que se pone en venta por esos años.

Esto genera una crisis muy grande que se refleja hasta el presente.

—¿Qué magnitud alcanzó esa crisis?

—JG: Recientemente, la Federación Obrera de la Industria de la Carne (FOIC) que nuclea a 50.000 trabajadores de la industria en todo el país, y está nucleada en el PIT-CNT, acaba de realizar una encuesta no selectiva en diferentes zonas del Cerro. De esta encuesta surgió que: 57% de los jóvenes entre 17 y 24 años, están desocupados; el 38% de las personas de 18 a 50 años, está desocupada; el 40% de los comercios que había en 1968, cerró sus puertas. Se cerraron los 3 cines del Cerro. La actividad de los clubes deportivos del barrio ha decaído ostensiblemente.

La Sociedad Médica "Caja de Auxilio de los Trabajadores del Frigorífico Nacional" que —fundada, administrada y dirigida por los trabajadores— llegó a tener en la década del 60 11.000 socios, actualmente tiene 3.000 socios y pasó a ser una empresa privada, asociada a la Sociedad Italiana, y se encuentra muy endeudada. La Cooperativa de Consumo, que llegó a tener 3 locales y 200 empleados, también fue enajenada y pasó a la Dirección General de Servicios Sociales (DGSS).

Existen 26.000 jóvenes en edad de concurrir al liceo o UTU y sólo 2.400 de ellos lo hacen.

Estas cifras muestran la magnitud del estado en que se encuentra el Cerro. También estas cifras se repiten en La Teja con el cierre de CODARVI, de VIPLAN, la disminución del trabajo en BAO. Lo mismo sucede en Paso de la Arena con el cierre de varias curtiembres.

Todo esto muestra un panorama desolador y que —no nos caben dudas— la lucha de los trabajadores y el pueblo es la única forma posible de revertir este panorama.

Los vecinos de la zona nos podemos pelear por Cerro, Rampla o Progreso, pero debemos unirnos en una acción común para enfrentar la situación que padecemos.

☐LOS DUEÑOS DE LOS FRIGORIFICOS

—C.: Descontando al Frigorífico Nacional (FN) todas las empresas privadas relacionadas con la industria frigorífica, ¿en manos de quién estaban? ¿qué apellidos tenían esas empresas?

—**JG:** En la FOIC decimos que la muerte del FN y el deterioro de la industria frigorífica comenzó a gestarse en la década del 60, al firmarse la primera carta de intención con el FMI, cuando se aceptó disminuir la ingerencia estatal en una industria básica como la frigorífica.

En 1962, bajo gobierno blanco, se hizo un estudio profundo, conocido como Plan CIDE y que tenía como presidente de la Comisión Investigadora al Contador Enrique Iglesias. Ya se manejaba como una de las opciones la nacionalización de la industria frigorífica y de la banca.

Luego, el Congreso del Pueblo se pronunció detallando la situación en que se encontraba la industria y particularmente el estado del FN.

En 1966 y 67, se dieron las grandes luchas de los trabajadores del Cerro, con ocupación de plantas, calles y del Pantanoso. Y debemos tener presente lo que fue la represión a estas luchas, con obreros estaqueados en la cancha de fútbol del Pantanoso.

Tampoco debemos dejar de tener presente que en el 67, con la muerte de Gestido y el ascenso de Pacheco, se produce un fenómeno político. Los ministros son relevados de sus cargos por los selectores de la burguesía financiera, que actúa como gobierno paralelo, dado su poderío económico.

En el Ministerio de Hacienda de ese entonces asume César Charlone, que era Presidente de EFCSA. Entra Peirano Faccio en el de Industria y Comercio, que era dueño del Banco Mercantil y que fue relevado por Abadie Santos, que es dueño del Frigorífico Cruz del Sur y del Banco Aldave y Martínez. En Ganadería y Agricultura, asume Frick Davies, poderoso latifundista.

Ni bien asumen estos señores, decretan la desintegración del Directorio del FN y separación del cargo de todos los directores que venían elaborando un plan a 5 años para la recuperación del ente testigo. Decretan el cese del abasto, repartiéndolo entre las empresas privadas.

—C: ¿Cuál fue la respuesta obrera a estas medidas?

—JG: En 1969/70, salimos a denunciar lo que estaba sucediendo. **En esos momentos, se vaciaban bancos y frigoríficos de capital** y los propios dueños, sentados en los Ministerios, se votaban ayudas económicas para sus propios establecimientos.

Con estas políticas, se iba disminuyendo el humo de las chimeneas, se iban cerrando puertas de secciones, cientos de trabajadores iban al seguro de paro.

Hay quienes dicen hoy que una cuota grande de responsabilidad en el cierre del FN se debe a las luchas obreras. Contestamos que no es así, pues hubo FN mientras hubo luchas obreras y desapareció definitivamente el FN cuando la dictadura estaba en su apogeo.

Tú me preguntabas qué figuras había al frente de la industria frigorífica del Cerro y yo te hice esta breve reseña para culminar diciendo que son muchas.

EFCSA no es una cooperativa obrera. La EFCSA de Rijo es una sociedad anónima que fue la primera en integrar los façoneros a una planta. Y hoy es el Sr. Rijo quien quiere eliminarlos.

☐SE QUEDABAN CON LAS GANANCIAS Y DEJABAN LAS DEUDAS PARA LOS TRABAJADORES

El primer façonero del país fue la Productiva de Ferrés, que fue el capital financiero de EFCSA, de modo que las ganancias de EFCSA se iban para la Productiva y las deudas quedaban a nombre de la Cooperativa Obrera para que la pagaran los trabajadores.

La Productiva, a su vez, era propietaria del banco UBUR.

—C: ¿Cuáles fueron las causas y los efectos que se iban manifestando en ese proceso de exterminio del FN?

—JG: Las causas radicaban en que el FN proveía un alto porcentaje de la carne que se exportaba, interviniendo en forma considerable en la plaza industrial-financiera y lesionaba los intereses poderosos de las empresas privadas.

Los efectos surgían del rol de ente testigo que cumplía el FN como testigo de costos. Actuaba en el abasto y lo regulaba.

Intervenía en el procesamiento de frutos y legumbres, siendo el enemigo No. 1 de Bunge y Born, que comandaba entonces ese rubro industrial a través de varias empresas.

También en las curtiembres pasa algo parecido. Hoy, las pequeñas curtiembres dependen de un intermediario, que es la firma SUPRODAN o PAYCUEROS, que, basados en su poder económico, compran la totalidad de cueros. El FN abastecía a todas las curtiembres, a las chicas, medianas y grandes, a través de licitaciones de ventas públicas.

—C: Diversas fuentes declaran que el balance del FN siempre fue positivo. Nunca dejó deudas impagas. ¿Esto es así?

—JG: Según la Cámara de la Industria Frigorífica, entre 1928 y 1971, recibió una ayuda financiera del Estado por 72 millones de dólares.

☐EN 6 MESES SE OTORGARON PRESTAMOS POR 73 MILLONES DE DOLARES

Cuando estaban en los Ministerios los Charlone, Peirano y Davies, en 6 meses, la industria frigorífica recibió 73 millones de dólares en préstamos.

Pero no debemos dejar de lado errores y carencias que existieron en el FN. Por un lado, debe subrayarse la desidia del gobierno para la constitución de su directorio. En vez de poner al frente a técnicos y personas que conocieran las particularidades de la industria, ponía, por ejemplo en 1962, al Gral. Moratorio.

En 1967, el gobierno colorado pone como presidente a Ferreira Avida, que estuvo más años que ningún otro, pues asumió en democracia y siguió en dictadura. Este señor era un triste periodista de Rivera que tuvo la capacidad de juntarle muchos votos al senador Lepro.

Otra cosa a subrayar es que el gobierno de turno siempre utilizó al FN para financiar sus campañas electorales a través del precio político de la carne. Pagaba caro el ganado y mantenía el precio en las carnicerías para usarlo como slogan de las tribunas políticas en los barrios.

Sigue próximo número.

8700716

DEP. II
PROCESADO

DIRIGENTE FERROVIARIO RESPONDE A TARIGO

El compañero Tabaré Bottero, dirigente de la Unión Ferroviaria, respondió al editorial de el diario "El Día" de fecha 2 de octubre del 85, firmado por Tarigo. Extractamos a continuación los tramos más importantes de su "Carta abierta al pueblo".

Nos encotrábamos el día miércoles 2 de octubre leyendo la prensa y porqué no decirlo, muy especialmente del diario "El Día", que se ha caracterizado a través de su editorial firmado por el Dr. Enrique Tarigo (en estas fechas en ejercicio de la presidencia) en atacar sistemáticamente al movimiento popular y especialmente al espectro sindical, pero aún dentro de éste en forma encarnizada al sindicato de la Unión Ferroviaria. (...)

Cuando el firmante de la editorial plantea que después del conflicto ferroviario (que fue un hecho social grave es algo que compartimos totalmente) "todos tenemos la obligación de reflexionar y de sacar algunas conclusiones para evitar la repetición de errores, o en todo caso para alertar sobre la posible reiteración de algunos hechos que de volver a producirse ya no se les podrá tildar de errores, sino de actos concientes y deliberados", le decimos que estamos completamente de acuerdo.

Esta reflexión algunos la estamos haciendo y trataremos de que la hagan todos los habitantes de este país, para que hechos sucedidos en el pasado "nunca más" vuelvan a producirse. Porque en el poco tiempo que llevamos de transición democrática se establecen ciertos paralelismos con la época del pachecato (recordemos que este señor de triste historia, tiene un gran peso dentro del partido de gobierno) y también existen rebrotes autoritarios como en la época de la dictadura. (...)

Más adelante plantea como "pintoresca" la resolución soberana y democrática de una asamblea de trabajadores, (aparentemente para el Dr. Tarigo los derechos irrenunciables de los trabajadores son hechos pintorescos). El pintoresquismo de dicha resolución está dado en el voto de censura para los ministros Hugo Fernández Faingold, Jorge Sanguinetti y Carlos Manini Ríos; además por declarar negligente la actitud asumida por la mayoría del directorio de A.F.E..

Frente a ésto fundamentamos que esta mayoría de directores pudo haber solucionado el conflicto antes de que éste se transformara en un hecho político, y aún después, cuando aparece la fórmula presentada por el Ing. Nunes; porque además ni siquiera tuvo la capacidad para asumir la responsabilidad de dirigir un ente autónomo y sólo recibía lineamientos del Poder Ejecutivo. (...)

Cuando el firmante del editorial plantea que los trabajadores cuando hablamos de luchas y batallas lo hacemos con una concepción militarista, respondemos enérgicamente que lo mejor será "mirar por casa" primero o, mejor aún, al hablar de militaristas el Dr. Tarigo debería mirarse al espejo. Hoy hablan de militarismo los que votan en contra del revisionismo de los hechos acaecidos durante la dictadura; hablan de militarismo los que deciden el destino del país [illegible] junto a los militares que heredamos de la dictadura, hablan de militarismo los que mantienen un superpresupuesto para los Ministerios de Defensa e Interior sin querer hablar de restricciones y hablan de militarismo quienes frente a cualquier conflicto, niegan el diálogo y sacan el aparato represivo a la calle.

Estos mismos que hablan así de los trabajadores y dicen que nosotros negamos la negociación o el diálogo, son los que rompen unilateralmente el tan mentado "diálogo nacional".

También plantean que no aceptamos "soluciones razonables" y "soluciones civilizadas". Ahora no gustaría saber qué son soluciones razonables para el Dr. Tarigo. Si es dar el visto bueno a esta política económica hambreadora, donde nos reducen el sueldo a límites rayanos con lo ridículo; si es razonable o civilizado aceptar pagar la deuda externa cuando nosotros no la generamos. Además, los trabajadores somos parte (quizás la más importante) del gran sector de la población que no recibió ningún beneficio por los dólares que hoy tenemos que pagar. (...)

Pero no es sólo esto lo que se plantea en el editorial de marras y quizás esta sea la parte que más nos subleva, cuando se dice que durante los doce cruentos años de dictadura, cuando no había posibilidad de reclamo o disenso, de la Unión Ferroviaria poco o nada se supo. Esto es quizás el atrevimiento más vergonzoso que nos a tocado escuchar. Sabrá ud. Dr. Tarigo que la primer resistencia frente al advenimiento del poder militar (que ud. hoy defiende, cuando son los mismos golpistas de ayer) fue de a parte de los trabajadores y la U.F. en primera línea de lucha. Así pagó un alto precio con destituídos, presos, torturados, muertos, exiliados. También el conjunto de la clase trabajadora pagó el precio más alto en muertos y desaparecidos. (...)

Tenga bien presente, Dr. Tarigo, que estos doce años de gobierno autoritario sí, nos han dejado enseñanzas; dolorosas y crueles enseñanzas, por lo menos a los trabajadores y sectores populares de nuestro país, tanto como para tener claro que estos primeros meses de democracia comienzan a traer recuerdos de años de zozobra y autoritarismo. (...)

Tenemos también muy claro, Dr. Tarigo, que los destinos soberanos de un país, no se manejan desde un sillón en Nueva York, donde los suyos acuden asiduamente a buscar asesoramiento.

Otro tema del que podríamos hablar es sobre el "principio de autoridad" porque el gobierno lo trajo a colación el conflicto de A.F.E. Pero nada dicen cuando se olvidaron y se olvidan del Poder Judicial dejando librados los delitos cometidos por militares durante la dictadura a la Justicia Militar cuando esto está contra todas las normas constitucionales.

Por eso exigimos que los militares que cometieron excesos durante la dictadura (que son muchos, por desgracia) pasen a la Justicia Civil.

Y no tenga temor Dr. Tarigo, que los ferroviarios queremos más que Ud. elecciones internas en nuestro gremio. Y lo haremos en la forma más inmediata posible y serán con votos secretos no tenga duda. Porque esta ha sido la tradición de nuestro gremio. Por lo tanto, no necesitamos consejos suyos para realizarlas porque tampoco fuimos a preguntarle a la Cámara de Industrias ni a la Federación Rural cuál es su democracia interna. (...).

Pero también, quizás contra lo que Ud. piense, el gobierno deberá acostumbrarse a dialogar y negociar con distintos dirigentes, con distintas tendencias sindicales, pues pese a todos los esfuerzos de los lacayos del capitalismo, los trabajadores elegirán sus formas propias, le gusten o no a los integrantes del gobierno.

Frente a sus consuetudinarios ataques, nos más que nunca sentimos la realidad de nuestros planteamientos:

- DESMANTELAMIENTO INMEDIATO DEL APARATO REPRESIVO
- POLITICA ECONOMICA AL SERVICIO DEL PUEBLO
- POR UNA DEMOCRACIA REAL SOBRE NUEVAS ESTRUCTURAS
- SOLUCIONES AHORA NUNCA MAS DICTADURA

DEP. II
PROCESADO

NO QUEREMOS QUE A NUESTRO PASADO SE LO LLEVE EL VIENTO

Escribe Richard Read

Hace unos días, en la fábrica, mientras nos estábamo bañando, un compañero me preguntó: "Ché, Chueco, ¿qué pasa con el documento de Balance y Perspectivas? Dicen que está trancado. ¿Cómo viene la mano?"

Con el jabón en los ojos contesté: "mirá, hay esfuerzos de todos los integrantes por concretar un domumento que contemple las distintas posturas que se están debatiendo".

"¿Cómo que contemple a todos? La historia es una sola", me respondió. Y el "Banana", que se estaba secando bocinó: "Sí, gurí, la historia es una sola, pero la vas a leer según quien la escriba".

Reaccionando, el "gurí", levantó la voz, dijo: "Yo tengo el derecho a saber qué pasó".

Salvo el "Banana", los que estábamos allí éramos poco menos que purretes cuando nuestra CNT daba la batalla día a día por llevar adelante el plan de soluciones que fuera propuesto desde el Congreso del Pueblo.

Esto me hizo pensar: ¿Cuántos habrá en el seno de la clase trabajadora y en el conjunto del pueblo que, al igual que nosotros, no conocen qué pasó en el movimiento sindical durante esos años duros de enfrentamiento contra Pacheco, Bordaberry, las fuerzas represivas (que venían de la mano de los Mitrione y Cía.), el FMI y los militares "progresistas"?

¿Cuáles eran los desafíos planteados y cómo se los intentó resolver? ¿Qué discusiones se desarrollaron sobre la táctica a seguir, de qué ilusiones fuimos prisioneros, que estrategia guió al movimiento y cuáles fueron sus resultados?

Hoy, a pocas semanas del Congreso, empezaron a circular documentos de la CNT de la época, recortes de diarios, frases y reportajes de dirigentes sindicales, documentos de la "minoría" en el 2º Congreso...

Y nos encontramos, de golpe, los que no sabíamos nada, con un cúmulo de aportes que hacen al acervo de nuestra historia y que debemos colectivizar, como los Cuadernos de Marcha, o donde hay un material periodístico de excelente calidad referído al clima político que se vivía en el país en los años calientes de fines del 60 y principios del 70.

Allí nos enteramos de la Marcha por los Derechos Humanos en el 72, convocada por la FUS, FUNSA Y FOEB.

Del retiro de FUNSA de la Mesa Representatva en el 2º Congreso porque a UTAA le asignaron sólo un delegado por no tener la cotización al día...

Vemos un documento de la CNT pidiéndole el reintegro a FUNSA a la Central, reconociéndole, correctamente su trayectoria digna, clasista y combativa.

Releemos también los famosos comunicados 4 y 7, el apoyo a los planteos demagógicos de los militares por parte de algunos sectores y el rechazo de los sectores de la Corriente y la Tendencia sobre el tema.

Vimos un editorial del diario "La Verdad", de la FOEB, que titulaba: "No creer en falsos mesías. A la Patria la salva el pueblo", en respuesta a los 4 y 7.

Nuestra avidez por conocer todo ese rico historial que es parte de nuestra vida y que nadie tiene el derecho a ocultar, es mayor día a día. Por la importancia de esos hechos, por las ricas enseñanzas que nos dejan, es que tenemos el derecho y la obligación de exigir un documento de balance, de crítica y autocrítica.

Se dirá por allí que revivir esa época no ayuda para la unidad, que hoy el pueblo trabajador tiene otros problemas que le absorben su tiempo y preocupación, etc.

Es justamente por eso que creemos que deben saberse cuáles fueron los errores, los aciertos, destacando las virtudes y los defectos de nuestra Central.

Porque todos de alguna manera se deben de haber equivocado en sus planteos tácticos, en sus evaluaciones, métodos y estilos de trabajo. **Y justamente, queremos saber cómo se actuó ante cada situación planteada. Para conocer los errores y no volver a cometerlos.**

Queremos un Congreso unitario y con contenido. No un Congreso For-export. Queremos un Congreso pa'dentro. Que los jóvenes aprendamos a discutir fraternalmente sobre al base de documentos reales. Que se podrán compartir o no pero que de esas discusiones salga un enriquecimiento de la clase obrera en su conjunto. Porque evitar la discusión realmente no ayuda a la unidad, no acumula, entorpece la relación de camaradería y sólo se beneficia el enemigo de clase.

lleve el viento.

No queremos documentos triunfalistas ni derrotistas. Queremos la verdad.

Porque el precio que nos cobró la dictadura no fue en vano.

Por el recuerdo de los que no están. Porque la presidencia del Congreso sea de Duarte y Cuestas.

*** Richard Reed es dirigente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Participó activamente en el proceso de reorganización movimiento sindical**

Vera Sienra en:

Ventanas
Con Eduardo Yur en arreglos y guitarra
RECITAL
JUEVES
21:30 Horas
Entradas N$ 90.-
Est. y Jub. N$ 70.-
TEATRO
Alianza Francesa

8700716

TRABAJADORES DE TERFRUSA EN LUCHA

Escribe: Eduardo Dean.

Desde hace ocho días los obreros de TERFRUSA (Terminal Frutera S.A.) se encuentran acampando en las cercanías de la empresa. "COMPAÑERO" se hizo presente allí para dialogar con ellos. Así nos enteramos que Terfrusa, gira en el ramo de clasificación, envasado y exportación de frutas, especialmente citrus. Esto determina que su actividad adquiera características zafrales. Tras varios meses de trabajo, los compañeros quedan inactivos y deben volver luego a solicitar ser tenidos en cuenta cuando la empresa recomienza sus labores. Hace ya [illegible] en este último período los trabajadores formaron su sindicato, este levantó como un aspecto esencial de su plataforma, la creación de un registro laboral, a partir del mismo la empresa debería tomar en cuenta a quienes ya han trabajado. Justa y elemental aspiración, darle continuidad al trabajo, crear las mínimas garantías de estabilidad laboral. Sin embargo, la patronal se niega a admitirlo, pretende continuar trabajando como en tiempos de la dictadura: nada de sindicatos, nada de organización, estabilidad laboral para los que ellos quieran, los demás que se arreglen como puedan. Por estas razones, se han levantado dos carpas junto a la vía del ferrocarril, en la calle San Ramón.

☐FORMACION DEL SINDICATO, REPRESION PATRONAL Y SOLIDARIDAD OBRERA

El pasado ocho de agosto los trabajadores de Terfrusa, realizan una Asamblea General. En ella se formaliza la existencia del sindicato y se eligen a los delegados. Posteriormente se lleva a cabo una reunión con la patronal, donde los delegados electos plantean las aspiraciones del gremio. Se fija una nueva reunión para el 14 de agosto. Esta no se lleva a cabo, pues en el entreacto son despedidos trece compañeros, los cuales "casualmente", formaban parte de la dirección del sindicato. con esto quedó demostrado que los despidos obedecían tan solo a una posición antisindical de la empresa.

De todos modos la solidaridad de algunos gremios no se hizo esperar. Los trabajadores de aquellas empresas que tenían relación directa con las actividades de Terfrusa, y los sindicatos de la zona, logran presionar a la patronal, esta a la semana de haber despedido a los trece compañeros, se ve obligada a reingresarlos. El SUANP, SUCTRA y AEBU, son un elemento clave en todo esto, su solidaridad hizo posible que los delegados sindicales continuaran trabajando y demostró al mismo tiempo que la unidad en la acción es y será siempre una barrera contra la que se estrellarán las patronales.

☐SE REINICIA EL DIALOGO, PERO LA PATRONAL LO VUELVE A ROMPER

La restitución de los delegados despedidos, creó entre los trabajadores la certeza de que es posible a través de la lucha hacer retroceder a los patrones. De esta forma el diálogo con la patronal se lleva a cabo. La plataforma reivindicativa de los trabajadores de Terfrusa consta de los siguientes puntos. creación de un registro laboral, categorización del personal, ropa de trabajo.

Basta detenerse un momento sobre el caracter de estos puntos, para comprender que los mismos hacen a lo más elemental, son derechos instituidos hace ya muchos años. Sin embargo la patronal no está dispuesta a aceptarlos, dilata la aceptación de estos puntos y abruptamente corta el diálogo. También sin previo aviso y con embarques por hacer, el directorio de Terfrusa da por terminada la zafra.

CAMPAMENTO Y OLLA SINDICAL DE LOS OBREROS DE TERFRUSA

☐CAMPAMENTO Y OLLA POPULAR, UNA FORMA DE RESISTENCIA Y DENUNCIA

El campamento levantado por los trabajadores no solo sirve para paliar la grave situación en que han quedado, sino que es también una forma de denuncia pública. Denuncia ante el barrio, para que se sepa que allí a pocas cuadras existe una empresa que reprime a los obreros, por el solo hecho de formar un sindicato y querer asegurar el trabajo para el próximo año. Esto en plena democracia.

Pero la solidaridad de clase no se hizo esperar, los trabajadores, los que verdaderamente sostienen y empujan para que exista una verdadera democracia, se hicieron presentes. Allí llegaron compañeros de varios sindicatos, estos se comprometieron no solo a aportar materialmente en víveres para la olla, o papel para pegatinas, sino que también hubo un aporte humano, un compromiso de impulsar el conflicto para que fuera real la solidaridad entre los trabajadores.

☐EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS UNA FORMA MAS DE LUCHA

Para no quedar aislados en su campamento, para trascender su propia problemática y aportar al conjunto del movimiento obrero, los compañeros de Terfrusa organizaron una mesa redonda. Esta se llevó a cabo en el local sindical de la FOEB. En ella se debatieron varios temas, pero cobró especial importancia el aislamiento en que hoy se desarrollan algunos conflictos, la necesidad de impulsar un plan de lucha que los unifique.

Sin duda en los últimos tiempos estos han sido los temas de preocupación de los trabajadores. En tal sentido es de destacar la importancia que tiene el hecho que un sindicato recién formado y que enfrenta a una dura patronal, esté inserto en una problemática más global.

Esto habla a las claras de las potencialidades de nuestro movimiento obrero, cuando se ejerce la democracia, el protagonismo y la participación de las bases. Sin duda la lucha que hoy entrentan los obreros de Terfrusa es dura, pero con la convicción con que la llevan adelante y rodeados de la solidaridad y experiencia de varios gremios, saldrán adelante, porque para los trabajadores no hay conflictos chicos, todos son importantes, en tanto en cada uno de ellos se pone en juego la subsistencia de muchas familias y la dignidad de una clase, la cual mira hacia adelante y no quiere marcha atrás.

LOS JUBILADOS BANCARIOS VINCULADOS AL SINDICATO

Hasta el año '79 las Cajas Bancaria, Notarial y la de Profesionales Universitarios eran autónomas, se regían por sus estatutos propios y por directorios electos por sus afiliados. En ese año fueron intervenidas por el gobierno de facto que se llevó de la misma nada menos que siete millones de nuevos pesos mensuales para sostener el aparato represivo y, al mismo tiempo, aseguró a los militares el mejor sistema de reajustes de jubilaciones y pensiones. Cuando los militares activos reciben un aumento este es trasladado en el mismo momento al pasivo de su mismo rango y antigüedad.

Antes de ser intervenida la Caja de Jubilaciones Bancaria los reajustes se hacían en función del sueldo que había ganado el año anterior el bancario de la misma categoría y antigüedad.

En la actualidad los jubilados bancarios exigen la autonomía de su Caja.

"Nosotros estamos luchando para volver a conseguir la autonomía que teníamos en el 79. Para nosotros el gobierno es continuista. Tomaron lo que hicieron los militares y siguieron en la misma línea, sin dar ninguna razón. Nadie nos ha dicho por qué estamos bajo la égida de la Dirección General de Seguridad Social" dice Edmundo Dessent, Vicepresidente del Plenario de Jubilados y Pensionistas Bancarios y ex-presidente de AEBU en los años 50. "Nos estamos movilizando en forma conjunta. Se ha creado la Intercaja, que es una comisión formada por los directores de las Cajas Notarial, Profesional y la nuestra y hemos formado la Intergremial de Cajas, es decir, los jubilados. Estamos luchando a nivel parlamentario y de gobierno para que nos den la autonomía", continúa.

El Proyecto de Reinstitucionalización del Banco de Previsión Social ha sido votado en la Cámara de Diputados y en este momento debe ser discutido por la Comisión del Senado. Uno de los puntos en discusión es la autonomía de las tres Cajas.

"En lo que se refiere a nuestra Caja, en el último aumento que se dio a las pasividades en el mes de abril, la Caja podría haber aumentado promedialmente un 66 por ciento y en función de la distribución que hizo la DGSS nos salió un 12 por ciento menos. La Caja cuenta en la actualidad con un fondo equivalente al doce por ciento que no puede [illegible] de haberlo solicitado a la DGSS reiteradamente. Nosotros planteamos que debe aplicarse el Acta Institucional Nro. 9, es decir que las pasividades aumenten en función del índice de aumento de los salarios nacionales" explicó Dessent.

En el año 79, el índice de salario aumentó un 56.84 por ciento y el índice de aumento de las jubilaciones fue de un 56.8 por ciento. En el 80 el índice medio del salario fue de un [illegible] por ciento y el índice de aumento de jubilaciones también. Después el índice de jubilaciones comenzó a ser inferior hasta que en el [illegible] el índice medio de aumento salarial fue del [illegible] por ciento y el de aumento de las jubilaciones del 48 por ciento.

El Plenario de Jubilados y Pensionistas Bancarios forma parte de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adheridos al PIT-CNT y con ésta del Plenario de doce organizaciones que, como informáramos en números anteriores de COMPAÑERO, reclama un [illegible] por ciento de aumento a las pasividades más el [illegible] por ciento de recuperación. Hasta el momento el único adelanto correspondiente a 1985 ha sido el 15 por ciento que empezaron a cobrar este mes. Si tenemos en cuenta que el costo de vida subió un 56.08 por ciento y que [illegible] jubilados no llegaban a percibir [illegible] pesos mensuales acordaremos en que ese aumento es más que insuficiente. De todas maneras no es necesario sumar ni restar. Rompe los ojos las miserables condiciones de vida en que se encuentra este vasto sector de la población. Podríamos apelar a los derechos humanos, a la Constitución y los derechos democráticos, a los valores morales o simplemente a la [illegible] que nos une a nuestros padres o abuelos, pero basta decir que como trabajadores activos que [illegible] cómo nos devuelve lo que [illegible] mos a nuestras respectivas Cajas de Jubilaciones y Pensiones. El ejercicio de este derecho no compete sólo de los jubilados sino que es tarea de todos. La cohesión con que el gremio de bancarios levanta las reivindicaciones relacionadas a su Caja es una de las vías para llevar esa tarea adelante.

8700716

DEP. II
PROCESADO

TERCER CONGRESO: CIMENTAR LA UNIDAD APRENDIENDO DE LOS ERRORES

Escribe: Luis Romero

Los trabajos preparatorios para el 3er. Congreso del PIT-CNT que comenzará el 27 de noviembre próximo, se encuentran ya en plena marcha. En él los trabajadores discutiremos el conjunto de nuestros problemas y de los grandes problemas nacionales, y a él llegaremos con toda la experiencia acumulada que nos ha dejado la Huelga General, los difíciles años de resistencia a la dictadura y el papel de protagonista de primera línea que el movimiento sindical jugó en la reconquista de las libertades democráticas.

☐ LOS TEMAS EN DEBATE

A los efectos de la preparación de este Congreso, el PIT-CNT ha creado, como es de público conocimiento, varias comisiones que están abocadas a la preparación de distintos documentos, a ser presentados en el mismo.

Una de estas comisiones, la cual integramos junto a los compañeros José D'Elía, Thelman Borges, R. Vilaró, E. Fernández, Platero y otros, tiene bajo su responsabilidad de elaboración de un documento sobre **Balance y Perspectivas.**

En este sentido se han venido presentando distintos documentos en la comisión, donde cada uno ha hecho su aporte, ha volcado su experiencia y su opinión tanto sobre el papel cumplido por la CNT como con posterioridad por el PIT-CNT.

Algunos de los grades temas que hemos tenido que abordar han sido los hechos ocurridos en años fundamentales como el 71 y 72, la Huelga General, así como el período de resistencia clandestina y la actuación de la CNT fuera del país, que son, sin lugar a dudas, temas polémicos dentro del movimiento sindical, sobre los que existen diferencias de opinión y análisis distintos, que tendremos que ir procesando en la discusión.

☐ POR UN ANALISIS A FONDO DE LA ACTUACION DE LA CENTRAL

Estas diferencias se reflejan de alguna manera en un tema actual y no menos importante acerca de **cuáles pensamos que deben ser las características de este Congreso que estamos organizando.**

En nuestra opinión, este Congreso debe analizar a fondo la actuación del movimiento sindical desde su último Congreso (junio del 71) hasta hoy, debe reflexionar, fraternal y autocríticamente sobre el pasado, presente y futuro del movimiento obrero. Debe ser un Congreso capaz de extraer enseñanzas de los errores de conducción táctica que creemos se cometieron en momentos claves y trascendentes como la Huelga General y previo a ella la posición mayoritaria de la CNT en relación a los comunicados 4 y 7 de las FFAA.

De los documentos presentados surge como realidad el hecho de que no todos los trabajadores tenemos la misma opinión sobre un balance de la huelga. Nosotros, en particular, pensamos que hubieron carencias y errores, que hubo triunfalismo y se crearon expectativas que luego se demostraron como falsas, que acabaron debilitando el accionar del movimiento sindical.

Creemos que llegamos a la Huelga General sin estar preparados para ella, porque todos somos conscientes que no cumplimos, desde el último Congreso hasta la huelga, con los objetivos de las etapas que nos habíamos planteado.

Si bien compartimos que la Huelga General tuvo un carácter heroico, también sabemos que el costo de su derrota para el movimiento sindical fue tremendo tanto en lo político como en lo humano. **Todo esto tuvo sus causas y ellas deben ser analizadas: supimos analizar correctamente la coyuntura, la etapa que se abría o cometimos errores importantes en ese sentido?**

Este balance y su presentación al Congreso creemos que debe hacerse aunque genere polémicas.

No se trata aquí, —sería erróneo enfocarlo desde esa óptica— es decir que no hay que mirar hacia atrás y sí el futuro, menoscabando la importancia de ese debate. Hemos dicho repetidas veces que no pretendíamos ni se trata de poner en un documento quién fue más o menos clasista, más o menos combativo.

Aquí se trata de cimentar la unidad de la clase obrera, aprendiendo de los errores para evitar que estos se repitan.

El futuro unitario de la clase obrera tiene que estar plantado sobre bases sólidas, de ser conscientes que hay discrepancias, diferentes concepciones ideológicas y sindicales dentro del movimiento obrero y que es a través del debate fraterno de ideas y de los acuerdos que vayamos procesando que forjaremos la verdadera unidad que nos permita ir avanzando y mirar el futuro con optimismo.

Esto será imposible si se siguen considerando algunos temas como temas tabú para su discusión.

Todo este análisis autocrítico, este aporte primario a la discusión **no obsta que reivindiquemos la trayectoria sindical unitaria, clasista y combativa sustanciada en la creación de la CNT y en sus luchas.** Trayectoria larga y rica que ha mostrado la capacidad del movimiento obrero de comprender a la clase obrera **como una clase que tiene su propia visión de la problemática nacional y su propio proyecto de país.**

El trabajo de la Comisión que integramos no es entonces tarea fácil. Sería deseable que de la misma pudiera surgir un documento único, aunque comprendemos que eso equivaldría... a que estuviésemos en total acuerdo sobre lo que allí se opina. De cualquier manera pensamos que hay que tratar de llegar a un documento único que contenga apéndices donde se expongan los temas sobre los que no hubo acuerdo.

☐ PERSPECTIVAS: POR UN PLAN DE LUCHA QUE ORIENTE NUESTRA ACCION

Este Congreso debe discutir también la problemática más reciente y actual de la clase obrera en la cual hemos tenido grandes carencias, entre ellas la de no haber sido capaces de globalizar los 300 ó 400 conflictos que han habido. Esta problemática tenemos que abordarla a través de planteos concretos, de un plan de lucha efectivo que podemos llevar adelante.

Los trabajadores vamos a participar de este Congreso en un clima de mucha expectativa: se vuelve a realizar el Congreso de los trabajadores, que es la expresión máxima de una central sindical: nos reencontraremos con nuestra historia, con nuestra trayectoria, vamos a retomar el hilo conductor de lo que ha sido la lucha de la clase obrera.

En este Congreso, a diferencia de los otros anteriores, **va a participar un número muy alto de gente joven que está haciendo sus primeras armas en el sindicalismo.**

Creemos que para ellos, así como para nosotros lo fueron los Congresos anteriores, va a ser una experiencia extraordinaria.

Todos estos temas, incluso los más polémicos, son intuidos y presentidos por la gente joven aunque se intente no ponerlos en la mesa de debate, y son temas de discusión de todos los días, es decir, los grandes temas que se dieron en la lucha de distintas concepciones sindicales.

Queremos un Congreso unitario, participativo, con discusión en las bases. Queremos que éstas discutan la historia de su central, **que es creadora de experiencia y solo puede enriquecer a las nuevas generaciones** del mismo modo que los compañeros más viejos debemos transmitir esa **experiencia** que ha sido aprender a discutir fraternalmente, qué es la única forma en que se puede conducir a la clase obrera, sobre todo cuando lo valioso de la de ella es que dentro de su seno caben todas las ideas, las religiones, las filosofías, las ideas partidarias, **siempre y cuando sean en defensa de los mismos intereses: los intereses de clase.**

A preparamos entonces para hacer un análisis objetivo y riguroso del cual logremos definiciones y lineamientos claros que nos permitan enfrentar las nuevas y seguramente duras batallas que vendrán.

*** Luis Romero es integrante de la Comisión Directiva de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA. Integra junto con Juan Carlos Pereyra el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Militante sindical desde los años 60, estuvo detenido en el Penal de Libertad hasta 1979.**

LAS MUJERES Y LOS JOVENES EN EL MERCADO DEL TRABAJO

6/1/87
PROCESADO

La tasa de actividad en Montevideo (por lo que se sabe, en el Interior del país se registró un comportamiento similar) ascendió del 48% en 1973 al 59% en el segundo trimestre de 1985. Sin embargo, esta evolución tiene componentes muy específicos: la tasa de actividad femenina pasó del 28% en 1973 al 46% actual. Es decir, mientras a principios de los años 70, de cada 4 mujeres que tenían más de 14 años de edad, trabajaba una, en el momento actual esa proporción se eleva a 1 de cada 2.

En el mismo sentido, la actividad de los jóvenes de 14 a 24 años de ambos sexos creció del 40% en 1973 al 59% en 1984, o sea un incremento del 50%. Es muy claro que al descenso del ingreso de los hogares como consecuencia de la compresión salarial, la población respondió entre otras alternativas, colocando un mayor número de integrantes del hogar en el mercado de trabajo. Mientras el sistema productivo pudo absorber este incremento de mano de obra, el desempleo se redujo del 13% a mediados de la década del 70 al 6% en 1981. Sin embargo, a partir de entonces, la desocupación comenzó a crecer y se ha mantenido entre un 13 y un 15% hasta el momento.

Corresponde también en este caso examinar el carácter de la desocupación. Los jóvenes y las mujeres, incorporados aceleradamente a la actividad fueron también los que experimentaron la desocupación con mayor intensidad.

En 1984, la tasa de desocupación masculino llegaba al 11% mientras que entre las mujeres se elevaba a casi el 20%. En ese mismo año, el 30% de los jóvenes activos menores de 24 años y el 44% entre los menores de 19, estaban desocupados, en tanto la tasa de desempleo para los que superaban los 24 años se situaba en el 10%.

Pero, en definitiva, lo que interesa que quede absolutamente claro es que en el Uruguay de la última década, las dificultades para mantener un nivel de vida decoroso han obligado a cada vez más mujeres y jóvenes a incorporarse al mercado laboral y que los obstáculos para lograrlo se ha agudizado en años recientes al punto tal de que 1 de cada 3 jóvenes menores de 24 años no consigue concretarlo. Esta situación, de persistir, será sin duda fuente de renovadas olas migratorias en las cuales perderemos para el país el esfuerzo de millares de jóvenes, tal vez los de mayor empuje y capacitación.

Alicia Melgar.

Alicia Melgar, Contador Público, Economista, es responsable del Programa de Economía en el Departamento de Investigaciones del CLAEH.
Ha realizado y publicado recientemente importantes trabajos de investigación en torno a la distribución del ingreso y la asignación de recursos en el Uruguay. Junto con W. Cancela, ha publicado este año "El desarrollo frustrado: 30 años de economía uruguaya, 1955-1985".

8700716

Entrevista: Walter Pascale

"EL CONGRESO NO DEBE SER UNA VIDRIERA"

Alberto Da Lima (Maco), miembro de la Dirección del Sindicato de Portland e integrante de la Mesa Representativa del PIT-CNT, da su opinión sobre los principales temas que deben ser discutidos en el próximo Congreso de los trabajadores. Maco, como Read, Carlitos Pereyra, Toriani y otros, es uno de los jóvenes sindicalistas, protagonistas de la reorganización del movimiento sindical clasista en nuestro país bajo las banderas del PIT-CNT.

También sobre las condiciones formales que ofreció la Ley de Asociaciones Profesionales, que en principio había compañeros que planteaban que no era conveniente utilizarla y que fue importantísima para la reorganización del sindicalismo clasista. También sobre nuestra actitud en la concertación y de los cumplimientos muy disimulados de los acuerdos de la CONAPRO.

Hay que ver porqué de la mesa de tres patas, concertación, negociación y movilización, hemos perdido la pata de la movilización. También hay que analizar qué pasa con la actitud del gobierno sobre los aparatos represivos y el Acto 19, las amenazas permanentes para nuestros intereses, etc.

☐LA DISCUSION FORTALECE LA UNIDAD

—C: ¿Pensás que la discusión seria y profunda de todos estos temas, en tanto confrontación, pueden significar una lesión a la unidad?

—ADL: De ninguna manera. Pienso que la discusión de nuestro accionar en el pasado no puede significar pedir la cabeza de nadie. Simplemente que deben quedar claros los fundamentos que sostuvieron algunas orientaciones y que generaron un accionar determinado frente a distintos hechos, para que toda la militancia pueda sacar su propio juicio sobre las cosas.

Además, no necesariamente unidad debe ser uniformidad. Esta discusión, en definitiva, va a fortalecer al movimiento sindical en su unidad. Pensar lo contrario, sería un grave error, sería estar privando al conjunto de la militancia de una oportunidad de enriquecimiento en el debate fraterno, que no se da todos los días.

☐LA CLASE TRABAJADORA DEBE CUMPLIR SU PAPEL DE ESCUDO Y DE LANZA DE LOS SECTORES HUMILDES

—C: ¿Cómo debe situarse el movimiento sindical frente a los temas de organización y perspectiva?

—ADL: De este Congreso debe salir una actitud que signifique mecanismos ágiles de funcionamiento que den a la participación de los trabajadores en todos los niveles. La Central única es un instrumento idóneo para los trabajadores, pero con un funcionamiento democrático y participativo.

Hay que revitalizar los estatutos de la CNT y tomar como muy importante las experiencias positivas de la etapa PIT/PIT-CNT.

Hay que jerarquizar los niveles de participación, las alianzas con los sectores populares, la unión del gremio con el barrio.

Hay que jerarquizar los sindicatos de base y los comités de empresa en el sentido de ganar mayor conciencia y claridad para entender los planteos del movimiento sindical pues ésto va a dar mayores posibilidades de lucha.

En cuanto a las perspectivas, pienso que no deben ser solo un conjunto de buenas ideas, sino que deben estar dotadas de un instrumento, de una actitud capaz de hacerlas realidad.

La clase trabajadora debe cumplir su papel de vanguardia, su papel de escudo y a la vez de lanza de los sectores populares, de los sectores humildes. Para ello debemos dotarnos de todas las definiciones e instrumentos necesarios, para lograr nuestros objetivos.

Cuando un gremio tiene mejoras no es porque el patrón es bueno. Remontémonos a la historia: cuando el trabajador logró la jornada de ocho horas, no fue porque vino un estadista iluminado y dijo: "Bueno, merecen las ocho horas"; las ganó porque hubo muchos despidos, mucha cárcel, muchos muertos, o sea las ganó porque luchó.

El movimiento sindical, además de una plataforma reivindicativa y de un programa clasista, debe tener una disposición real de ganar esos objetivos.

Disposición de lucha efectiva frente a nuestros enemigos de clase que aunque lo sabemos fuerte, se debilita ante la firmeza y la unidad de los trabajadores.

☐EL CONGRESO YA COMENZO

—C: Para darle a la discusión de todos estos temas el nivel de importancia y profundidad que merecen, ¿son suficientes tres días de Congreso?

—ADL: Yo creo que el Congreso de alguna manera ya ha comenzado. Se están elaborando documentos, se están desempolvando otros, hay todo un entorno de expectativa y de búsqueda de informaciones, de discusión en los sindicatos.

Pero, de cualquier manera, pienso que son demasiadas cosas importantes, que son demasiados temas, que inclusive van a seguir en la cabeza de los compañeros y van a seguir las discusiones más allá de las resoluciones que se tomen.

Pienso que tres días no son suficientes por los temas a tratar, por el momento y la importancia de este Congreso que lo está mirando todo nuestro pueblo.

—Compañero: Luego de trece años, la central de trabajadores realiza su tercer Congreso ¿cuál es su importancia?

—Alberto de Lima: Lo primero que hay que rescatar es el hecho en sí del Congreso. La importancia de que el movimiento sindical realice un alto en el camino para darse un momento de discusión, de reflexión, para evaluar fundamentalmente que es lo que ha hecho y cuales son sus perspectivas.

Por otro lado, es la primera oportunidad que tiene la militancia joven, forjada en todos estos duros años, para saber que es lo que pasó con el movimiento sindical. La dictadura hizo un corte donde este sector de la militancia perdió lo que normalmente se ha trasladado por trasmisión oral de generación en generación. Máxime con la destrucción que la represión realizó con los documentos y archivos sindicales y también con las diferentes visiones que hay sobre nuestra historia.

—C: ¿Este Congreso debe ser una instancia donde se genere un debate a fondo sobre todos los temas?

—ADL: Hay una cosa que para mí tiene que estar bien clara: el movimiento sindical no es o no debería ser una vidriera, entonces no debemos tomar ninguna instancia organizativa (y mucho menos un Congreso) como una vidriera.

Ojalá todo estuviera bien y nos juntáramos nada más que para ratificar la línea y organizarnos para llevarla adelante. Pero no es así.

Este Congreso debe ser un evento extremadamente serio en donde, por ejemplo, en el balance aparezcan las diferentes posiciones que hubieron frente a determinados hechos concretos o períodos de nuestra historia. También sobre los métodos y los caminos que tomó el movimiento sindical con respecto a esto.

"Maco" y Olivera en la Planta del Portland ocupada por los trabajadores

☐NO HACEMOS CONGRESOS SOLO PARA "PUBLICITAR" LOS ACUERDOS

—C. Los episodios vividos en el año 73 marcaron una etapa importantísima en la historia del movimiento sindical, ¿pensás que se deben discutir con profundidad las diferentes valoraciones que se hicieron en torno a la presencia de los militares, al golpe de estado y a la huelga general?

—ADL: Lo razonable es que si el último Congreso fue en el año 71, iniciemos nuestro análisis desde el día siguiente a la finalización del mismo, hasta nuestros días. Los hechos del 73 fueron posteriores. Por lo tanto, debemos reflexionar sobre ellos. Ya sea sobre las expectativas que se cifraron en fuerzas que no eran de la clase, sobre eventuales posiciones progresistas de las fuerzas armadas, como sobre la huelga general.

No puede haber discrepancias sobre el hecho magnífico que fue la huelga general: ese es uno de los puntos comunes.

Pero nosotros no hacemos los Congresos solo para "publicitar" nuestros puntos de acuerdo.

Los hacemos también para discutir nuestras diferencias, para discutir porqué en etapas importantes para la clase trabajadora no nos pusimos de acuerdo y qué pasó de ahí en adelante.

—C: En los años posteriores al 73, ¿hay tópicos que hacen necesaria una reflexión?

—ADL: Por supuesto que sí. Hay que ver qué pasó durante el período 74-77, que hizo el movimiento sindical en esa etapa. ☐

DESMILITARIZAR LA AVIACION CIVIL

Los trabajadores de la Aeronáutica civil, realizaron hace pocos días elecciones sindicales, en las que masivamente se apoyó la lista única. Las mismas revistieron especial importancia, en tanto desde hace 12 años los compañeros permanecen bajo la órbita de las FF.AA. "COMPAÑERO" dialogó con el Secretario General del sindicato, Raúl Crocco, recientemente electo. Brindamos aquí una síntesis de sus declaraciones.

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la tarea que uds. desarrollan?

—RAUL CROCCO: Nosotros tenemos una función específica, que es la atención del funcionamiento operacional de los aeropuertos; un complejo donde intervienen una cantidad de individuos altamente especializados, que van desde la parte de comunicaciones, tránsito aéreo, operaciones, la parte electrónica, etc.

Los pasajeros y las aeronaves no hacen uso gratuito de las instalaciones, sino que el Estado ya ha previsto un sistema de precios por aterrizaje, por utilización de las áreas de estacionamiento, etc. que configuran, a 1985, es decir al momento en que el presupuesto está tratándose en las cámaras, unos 8.500.000 dólares anuales.

—C.: ¿qué es lo que determina la militarización?

—R.C.: La militarización se da a partir de 1967 en que Pacheco Areco comienza a interesarse por el área de la aviación. Esto determinó el surgimiento de una serie de leyes y decretos, que desembocaron en la Ley Orgánica de la Fuerza Aérea de 1977, por la cual se nos adjudicó la categoría de "reserva activa de la Fuerza Aérea". Es decir, en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en 1973, por decreto el P. Ejecutivo le da a la F. Aérea, potestades para la instrumentación, operación y administración de la aviación civil.

Nosotros mantenemos un estatuto civil, pero al estar incorporados a la F. Aérea en calidad de "reserva activa", nos convertimos en reserva de ese arma. Esto se da con todo el personal que tiene algo que ver con la aviación civil.

PLUNA no escapa a estos hechos.

Si bien tienen su Ley Ogánica, también padecieron el avasallamiento por parte de funcionarios militares, que se hicieron cargo no solamente de volar las aeronaves, sino de determinar las políticas del Ente. De cualquier manera, es de destacar la actitud del gremio de PLUNA, que el 1º de Marzo se plantó firmemente diciendo que no querían más militares, y con esa lucha lograron que el día 3 no hubiera un piloto militar más ocupando cargos en PLUNA.

—C.: ¿cuáles fueron los resultados en vuestras elecciones sindicales?

—R.C.: El resultado fue altamente positivo. Votó alrededor del 82% del padrón electoral, lo que significa un gran respaldo a la lista única.

Nuestro movimiento obedece prioritariamente a la reafirmación de la dignidad de la aeronáutica civil, como forma de llevar adelante una plataforma que termine con la discriminación y con la prepotencia de la F. Aérea. Nosotros tratamos que se unifique definitivamente el conjunto de la aviación civil. La desmilitarización, para nosotros, es algo que no se puede canjear por nada.

—C.: ...¿Qué actitud esperan del Poder Ejecutivo?

—R.C.: El P. Ejecutivo va a tener a partir de la promulgación de la ley presupuestal, 180 días para pronunciarse en el sentido de que los organismos que estaban, antes de 1973 en distintas órbitas que no son la del M. de Defensa, vuelvan a esa situación.

Es bueno recordar esto. El P. Ejecutivo debe tener en cuenta la realidad de la aviación.

La aviación ha descaecido durante estos 12 años de manera tal, que solamente mediante la unidad y la sincronización de esfuerzos, podremos llegar tal vez en un lapso de 10 ó 15 años a tener el nivel que se tenía en 1971.

Los organismos que, pese a la instalación del gobierno democrático, seguimos estando militarizados, son Meteorología, los Diques, y de la aeronáutica en su conjunto.

Es importante recalcar la cantidad de dinero que se recauda con esta situación actual; son 8.500.000 de dólares que no se vierten a Rentas Generales, y a la cual el P. Ejecutivo tiene libre acceso. Esto quiere decir que lo que es aviación militar, está siendo subvencinado por la aviación civil, en perjuicio de nuestros sueldos a través de lo que paga cualquier civil que va a volar.

8700716

MILLONARIAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

DEL 45
PROCESADO

[illegible] han cobrado estado público las [illegible] que tuvieron lugar en el Ministerio de Defensa y [illegible] durante todo el período dictatorial. El Tribunal de Cuentas, a través de su Presidente, el Contador Alfredo Rega Vázquez, ha manifestado continuar la [illegible] y hacer del organismo un instrumento eficaz y [illegible] para el [illegible] de las finanzas del país, su [illegible] en la dirección de [illegible] la mayor [illegible] de interés nacional. "COMPAÑERO" entrevistó al Cr. A. Rega Vázquez.

☐ CIFRAS MILLONARIAS PARA LA DEFENSA

—COMPAÑERO: Referido a manifestaciones que Ud. ha hecho a algunos órganos de prensa en relación a ciertas irregularidades en el Ministerio de Defensa. ¿Ud. nos podría decir cómo accedió a esa constatación de anormalidades en el manejo de fondos?

—**Cr. ALFREDO REGA VAZQUEZ:** Mire, lo que pasó en el Ministerio de Defensa es una consecuencia de una etapa que vivió el país, es decir que se le dio plenas facultades, o más bien preferencia al Ministerio de Defensa. Y entonces no tuvo el contralor tan estricto como debió haber tenido.

Nosotros ahora estamos en una etapa de reajuste del presupuesto de Defensa. Se han investigado los últimos años, no todos; se pide que haya rendición de cuentas completas. Algunas están ya alejadas en el tiempo y es difícil de solucionar. Pero el Tribunal tiene como función no transigir.

—C.: Ud. mencionó en entrevistas anteriores sumas millonarias, concretamente millones de dólares, por conceptos de proventos...

—**A.R.V.:** Sí. Eso es una cosa que existe en muchas instituciones. Existe en la Enseñanza que recauda proventos; en Salud Pública. En el Ministerio de Defensa Nacional el asunto tomó una gran entidad, porque las tres Armas tienen ingresos. La Aviación por el Aeropuerto de Carrasco, la Marina con los fletes de los [illegible]

Todos estos recursos los utilizaban sin incluirlos en el presupuesto general de gastos. Esos proventos se les autorizaron expresamente por la Ley Orgánica Militar. En este presupuesto general de gastos se dispone que el 50% de esos proventos tienen que vertirse a Rentas Generales. Y, además, está establecido que trimestralmente tienen que rendir cuentas de lo que hayan percibido. No obstante todavía falta concretar esa etapa.

—C.: ¿Maneja Ud., en este momento, una cifra aproximada en la diferencia presupuestal por concepto de proventos en el Ministerio de Defensa?

—**A.R.V.:** Es una cifra millonaria en dólares.

—C.: ¿En qué período?

—**A.R.V.:** Anual, cada año. Claro que la Aviación necesita tener repuestos para sus aviones. La Marina también; los barcos tienen aprovisionamientos. El Ministro de Defensa hace una argumentación bastante bien fundada de la necesidad de tener una elasticidad en la utilidad de esos fondos. Ahora hace falta que se proyecte lo que se va a gastar, con márgenes, con prudencia y después que se pueda controlar.

—C.: ¿Se ha constatado algún envío extrapresupuestal desde el exterior, por ejemplo, al Min. de Defensa?

—**A.R.V.:** Al Min. de Defensa no. Los tres Comandantes en Jefe proceden con total amplitud amparada en la Ley Orgánica militar con respecto a los recursos. Pueden traerlos acá, pueden dejarlos en el exterior. Porque los perciben también en el exterior; se cobran fletes en el exterior, se reciben pasajes en el exterior, y a veces se dejan en el exterior en la moneda fuerte en que se perciben y se destinan también a adquisiciones también en el exterior.

—C.: De manera, entonces, que la responsabilidad directa en el período anterior estaría en los Comandantes en Jefe...

—**A.R.V.:** Los propios Comandantes en Jefe del Ejército, de la Marina o de la Aviación, disponen de fondos y de pagos. Claro que tienen comprobantes de los gastos que cubren y esos comprobantes tienen que venir trimestralmente a una rendición de cuentas.

—C.: Ahora, en relación a esa irregularidad de sumas millonarias en el período anterior...

—**A.R.V.:** Irregularidad es según cómo se mire. Es una irregularidad legalizada. Porque se han creado facultades para hacerlo.

—C.: ¡Por la Ley Orgánica de las FF.AA?

—**A.R.V.:** Sí. Si no hubiera esa norma entonces sí sería un escándalo. Pero hay una norma que les da esas facultades de ordenadores primarios. Entonces el Tribunal no puede ponerles trabas, con tal que tengan la documentación. Ahora lo que les queda, que son sumas grandes, esas sí están ahí.

—C.: ¡Qué curso pudieron haber tenido esas sumas millonarias "que les quedan"?

—**A.R.V.:** Bueno, hubo etapas en que el Tribunal no tuvo ingerencia. Ahora no, ahora todo pasa por el Tribunal.

—C.: ¡Qué etapas! ¡Fueron etapas de años!

—**A.R.V.:** Sí. Fue un período largo. Fueron doce años que se hicieron compras que pudieron ser discutibles o no, pero muchas de ellas vinieron al Tribunal. No digo todas, no puedo asegurarlo, pero hay que estar dispuesto a hacer una investigación. El Tribunal no puede hacerlo "de oficio" en relación a la etapa anterior a nuestro mandato. Nosotros, desde que asumimos, podemos responder de nuestro mandato, pero antes, a cualquier organismo le pudo ocurrir una cosa así, y ha pasado.

☐ EL GOBIERNO Y LA INVESTIGACION DE TODO LO ACTUADO

—C.: Ud. plantea la necesidad de esclarecer todas estas situaciones como punto de partida fuerte para la nueva gestión.

—**A.R.V.:** Mire, eso depende de la política general del gobierno. Por ejemplo, la Intendencia de Montevideo ha resuelto una investigación de la gestión de los Intendentes anteriores y nosotros lo debemos hacer. Si el Gobierno Nacional resolviera hacer una investigación sobre todo lo actuado habría que hacerlo. Sería una labor titánica. Nosotros ahora estamos ceñidos a que la Ley se cumpla sin excepciones. Para atrás no sé si vale la pena; es un problema político, no solamente un problema económico.

—C.: ¡No le parece a Ud. que a los efectos de iniciar la nueva gestión del Tribunal en este nuevo período debería reposar sobre una investigación de lo ocurrido en el período anterior?

—**A.R.V.:** Eso es un problema que debería yo opinar no como miembro del Tribunal sino como ciudadano. Como miembro del Tribunal me han designado para manejar los problemas que corresponden a mi período de mandato. Si el Gobierno resuelve ir retrospectivamente lo haremos. Mi opinión sobre el particular me la reservo. Yo creo que en Uruguay hay que mirar un poco para adelante. Si fuéramos para atrás quién sabe hasta donde llegaríamos.

"Fraccionamiento indebido de gastos. El Art. 25 de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera prohíbe y considera [illegible] grave el fraccionamiento [illegible] del gasto. El Art. 11 y las normas del Art. 29 de dicha ley forman un todo armónico y reiterativo de tal principio".

"El Tribunal considera que esta observable práctica, es perjudicial para los intereses del Estado y proclive a verdaderas irregularidades, por lo que está empeñado en que se cumplan las disposiciones legales que la prohíben".

"Administración de proventos por Organismos Estatales. Sobre este tema que se traduce en cifras de consideración, extrapresupuestales, se ha puesto en marcha un control de su utilización y forma de establecer cuantía y destino para racionalizar dicho régimen".

(Extractos del reciente Comunicado de Prensa No. 2 emitido por el Tribunal de Cuentas de la República).

☐ EL TRIBUNAL DE CUENTAS, LA BANCA INTERNACIONAL Y EL CONTROL DE LOS GASTOS Y PRESTAMOS

—C.: ¿Existe relación entre el Tribunal de Cuentas y el Presupuesto que ya se está definiendo? ¿Ustedes tienen alguna relación con la definición de los presupuestos para los diferentes Ministerios?

—**A.R.V.:** No. No se nos consulta. No tenemos intervención. El Tribunal es un organismo de un espíritu conservador en todo su desarrollo. Su propio presupuesto al principio dependió de alguna contribución de los Entes autónomos. Después hubo algún tributo, pero después desaparecieron los tributos y el presupuesto quedó a cargo de Rentas Generales. A pesar de ello el Tribunal buscó siempre ampliar su esfera de acción y lo llevó, por ejemplo, a crear un departamento que se llama Departamento N° 5 que atiende auditorías externas vinculadas con Instituciones del Estado.

La autonomía que tiene el Tribunal en relación a los [illegible] poderes del Estado lo llevó a que los acreedores internacionales, la banca internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento; todas esas instituciones que colocan préstamos en el Uruguay para el desarrollo del Uruguay o, —bueno yo no le puedo decir que alguno no sea para desarrollo—, pero en fin, esas instituciones han confiado al Tribunal su representación para que éste vigile la aplicación de esos fondos y para que les informe de esos organismos que son deudores. El Tribunal así, tiene un papel que es único en el mundo: que una institución de un país controle los préstamos que se le dan a ese país. Todos los países están sometidos a las auditorías internacionales. Generalmente los acreedores propician las auditorías internacionales que se llevan sus buenos millones de dólares por concepto de honorarios. Acá, lo que se ahorra el país por los honorarios que deja de pagar por esas auditorías, representa mucho más que lo que cuesta el Tribunal.

—C.: ¿Quién ejercía las auditorías de préstamos similares en el período anterior?

—**A.R.V.:** Muchas auditorías americanas, inglesas, holandesas. Todas privadas.

—C.: Lo que causaba cifras extras de gastos para el país.

—**A.R.V.:** Sí, por lo menos de un millón de dólares.

—C.: ¿Por auditoría?

—**A.R.V.:** Sí, por honorario de auditoría, que sitúan funcionarios en el Banco Central o en el Banco República o en ANCAP o la UTE o en ANTEL. Esos funcionarios controlan todo el manejo de los préstamos y después informan periódicamente al banco acreedor.

Eso también lo hacemos nosotros. Lo hacemos con total objetividad y muchas veces observamos a la institución uruguaya, el organismo internacional recoge nuestra observación y exige al organismo que las aclare. Esta es una de las cosas más constructivas que he encontrado yo en la acción del Tribunal. No se realiza ninguna adquisición en el país —aunque nosotros estamos seguros que todavía se escapan algunas— sin que el Tribunal tenga una intervención previa, concomitante y a posteriori de la realización del préstamo.

—C.: ¿Qué mecanismo se utiliza en el caso de una irregularidad?

—**A.R.V.:** Inmediatamente se lo comunica al organismo. Este contesta si la observación da lugar o si insiste. Si insiste, si ratifica la posición que el Tribunal le observa, ésta va al Parlamento.

—C.: Puede entonces tener ingerencia el Poder Judicial en el caso de que dé lugar a una penalización.

—**A.R.V.:** El Legislativo puede establecer el proceso, pasarlo a la justicia. Puede darse el caso que el propio Tribunal lo haga pero eso dependerá de la Ley orgánica que estamos proyectando y que está hoy en plena mesa de los Ministros del Tribunal y no puedo decir aún que ninguna de las normas esté establecida. Por ahora es un proyecto. Vamos a ver qué eco tiene en el Parlamento.

8700716

Escribe: Daniel Giménez

ARGENTINA: JUICIO A LAS JUNTAS MILITARES

A pesar de los problemas que enfrenta y los graves conflictos que maduran en su seno, la sociedad Argentina se encamina con relativa calma hacia las elecciones legislativas que se celebrarán los primeros días de Noviembre.

El estancamiento y deterioro de la economía, el progresivo empeoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora, la inestabilidad y la violencia política, son los rasgos principales que caracterizan la historia de los últimos 30 años de este país. Esos rasgos asumieron formas dramáticas durante los últimos 10 años de crisis profunda. Los efectos del Terrorismo de Estado, la destrucción de la industria nacional, el crecimiento descomunal de la [illegible] una gestión difícil para el nuevo gobierno democrático que encarnó el Dr. Alfonsín. La suma enorme de reclamos y aspiraciones populares acumulados durante los años de autoritarismo militar, comenzaron a manifestarse en el marco de las nuevas condiciones permisivas de la democracia.

El flamante presidente había hecho no pocas promesas durante su campaña electoral. Entre ellas la de recuperar el poder adquisitivo de los salarios. Una andanada de conflictos comenzó a exigir el cumplimiento de esa promesa no bien comenzó su gestión. Lo mismo ocurrió en lo referente al esclarecimiento de la situación de los desaparecidos y al anjuiciamiento de los responsables de la represión.

El gobierno intentó, infructuosamente, la concreción de un acuerdo con las fuerzas sociales y los principales partidos políticos que le permitiera desarrollar sus planes sin mayores presiones.

Uno a uno fueron fracasando esos intentos. Primero fue la "concertación" que quedó herida de muerte cuando se intentó, sin éxito, reglamentar la vida sindical. El Acuerdo Nacional, suscrito por Isabel Perón en nombre del Partido Justicialista, agonizó sin pena ni gloria, confirmando la nula representatividad de la Sra. Por otro lado, la política de Derechos Humanos provocó no pocas dudas en los organismos de defensa de los mismos, cuando no su rechazo (Madres de Plaza de Mayo). También terminaron sin resultados positivos todos los acercamientos sucesivos que se intentó con la dirigencia sindical.

Ocurría que el progresivo deterioro de los salarios, una inflación que se volvía incontrolable, el aumento de la desocupación (producto del abandono por parte de los empresarios de la actividad productiva para volcarse a la especulación financiera) achicaban el margen de negociación de los sindicalistas cada véz más presionados desde abajo.

Esta situación ambientaba además, el resurgir del poder militar que se expresó en declaraciones insubordinadas, misas de "recuerdo a las víctimas de la subversión", que se transformaron en verdaderos actos políticos desestabilizadores y hasta en algunos atentados terroristas de manos anónimas, pero de obvia filiación derechista.

A nivel de los sectores empresarios comenzaron a observarse síntomas de inquietud. La política económica del gobierno aparecía como algo improvisado sobre la marcha, con directivas que sólo parecían querer ganar tiempo mientras se engociaba la refinanciación de la deuda externa. A los trabajadores que se les había prometido un aumento del salario real del 10% al cabo del año, ahora se les decía que "se iba a ajustar en un 90% de los índices de inflación", lo que en palabras comunes y no en el engañoso discurso oficial significaba que se iban a reducir en un 10%.

Parecía que el gobierno empezaba a perder apoyo, que se aislaba irremediablemente.

Sin embargo dos hechos decisivos alteraron radicalmente esa tendencia: el Plan Austral y la evolución del Juicio a las Juntas de Comandantes.

☐EL PLAN AUSTRAL

Este plan ya había empezado con la remoción del Ministro Grispun y la designación del actual Juan V. Sourrouille. Pero fue recién el 15 de Junio cuando la mayoría de la población, incluido el propio presidente del Banco Central , se encontró sorpresivamente frente a un paquete de medidas inesperadas y hasta novedosas.

En su confección trabajaron economistas extrapartidarios y hasta algún peronista. Se sabe que participaron asesores brasileños que incorporaron un concepto nuevo en la teoría económica: la "inflación inercial".

Esta idea surge de un trabajo llamado "Inflación Inercial y Reforma Monetaria" que elaboraron los funcionarios del gobierno brasileño: Persio Arida y André Lara Resende.

En lo central, la afirmación de este trabajo es que a las conocidas causas inflacionarias por demanda, oferta o estructura, hay que sumarle la inercial.

A los efectos de la "indexación" de la economía (que reproducen la inflación) se agrega un factor sicológico que es "la memoria de los agentes económicos". Memoria que se refiere a pautas inflacionarias pasadas.

Es decir, cada agente sabe cuánta fue la inflación de los meses pasados y actúa previsoramente según esos parámetros. Hay casos como el de la hiperinflación en que, según la teoría, los agentes ya no pueden prever nada y entonces naturalmente se tiende a un equilibrio. Pero en cambio, dicen, las inflaciones medias (como la Argentina) tienden a perpetuarse sin remedio.

Para su ruptura, entonces, rescatan el criterio de la pérdida de la memoria que se daría en los casos de hiperinflación, aportando algunos elementos que lleven a algo similar, (aún sin aquella) a los operadores económicos. De esta propuesta, con algunas modificaciones, nació el Plan Austral. El mismo consistió, básicamente, en un congelamiento de precios y salarios, en el corte total de la emisión monetaria, en la búsqueda de reducción del déficit fiscal y en la creación de una nueva unidad monetaria, cuyo nombre totalmente novedoso tiende a hacer perder memoria de lo anterior.

El futuro de este plan abre enormes interrogantes. Nadie sabe cómo se va a garantizar la paridad con el dólar habiendo tan pocas reservas de esa divisa. Se teme que tenga efectos no deseados, como el agravamiento de la desocupación.

Además, como el mismo gobierno reconoce, este plan sólo tiende a parar la inflación pero no soluciona las urgentes necesidades de reactivación y crecimiento de la producción, problema cuya resolución queda postergada para el futuro. Si bien es cierto que este plan no responde exactamente a la ortodoxia del Fondo Monetario (este organismo es reacio al congelamiento de precios) en lo sustancial satisface sus exigencias y contó con su beneplácito, amén de haber recibido el compromiso argentino de cumplir con las obligaciones emergentes de la deuda externa. El plan mereció también el apoyo de las principales Cámaras Empresarias argentinas y el aplauso fervoroso de importantes personeros de la economía yanqui.

A más de dos meses de su nacimiento se puede decir que, más allá de las engañosas estadísticas oficiales y de los importantes aumentos que se verificaron (especialmente en las tarifas de los servicios públicos) previo a su implantación, se ha logrado una reducción sustancial del índice inflacionario (se pasó de un 40% previsto para Junio a un 10% real para Agosto).

Aunque hay quienes vaticinan que luego de las elecciones se va a producir una nueva escalada inflacionaria y que el dólar se va a despegar del Austral, es cierto que las medidas del gobierno, sus efectos parciales y en particular la intensa campaña convocando a la movilización popular para conseguir su éxito, han generado cierta tranquilidad y expectativa en importantes sectores de la población, especialmente de las capas medias.

☐EL JUICIO AL TERROR

La voz del fiscal Strassera se quebró cuando concluyó de formular el pedido de sentencia. Luego de una pausa tensa y en medio de un silencio estremecedor dijo: "Señores Jueces, quiero renunciar a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores Jueces: Nunca Más!!"

Esas palabras fueron la señal para que el público en la sala, rompiendo las reglas que disciplinadamente había respetado durante todos los meses que duró la audiencia oral, estallara en una ovación de aplausos y gritos pri- [illegible] pues y, finalmente, en emocionados abrazos y lágrimas.

Esta espontánea manifestación del público e invitados no hacía más que expresar el júbilo del pueblo argentino todo; que se abría paso por entre la bronca y el dolor al percibir que se empezaba a hacer Justicia.

El alegato del Fiscal fue vibrante y muy duro para con los acusados. Aunque no compartimos su caracterización del fenómeno guerrillero, ni podemos aceptar algunas comparaciones que realizó entre la conducta criminal de la dictadura y las formas de lucha que ensayó el movimiento popular, debemos reconocer que el contenido y fundamentos de la acusación fueron una dura condena moral, política y jurídica al terrorismo estatal. Remito a su lectura porque vale la pena.

Culminaba de esta forma una etapa del juicio que se había iniciado cuando el Supremo Tribunal Militar debió pasar las actuaciones a la Cámara Federal ya que se le habían vencido los plazos sin que hubiera hecho prácticamente nada.

Todas las dudas, fundadas por cierto, que habían surgido cuando Alfonsín derivó a la Justicia Militar el juzgamiento de estos hechos parecen disiparse ahora. El Juicio recuperó credibilidad. A pesar de las insinuaciones de un futuro perdón, de las intenciones manifiestas de absolver al resto y de los recientes acercamientos entre el Presidente y las FFAA, el gobierno aparece ahora como enjuiciando y castigando a los culpables de la represión dictatorial.

☐LAS ELECCIONES PROXIMAS

El gobierno ha retomado la iniciativa gracias al Plan Austral y el Juicio a las Juntas. El carisma presidencial sigue vigente. Todo hace prever que no habrá grandes cambios en los resultados electorales en Noviembre con respecto a las elecciones de 1983. El partido gobernante va a perder un porcentaje de votos importante pero no grande en beneficio de las opciones de izquierda. Ocurre que muchos comienzan a ver, más allá de las apariencias, la actitud sumisa del gobierno frente al capital internacional, la creciente miseria en que está hundiendo a los trabajadores y desconfían de su voluntad política para juzgar a fondo a los militares y desarticular en serio el aparato represivo. Las agraviantes y reaccionarias manifestaciones del Presidente hacia las Madres de Plaza de Mayo durante su gira europea reafirman esta impresión. Pero no va a perder por derecha, e incluso puede crecer por ese lado en tanto le ha sacado banderas a esas corrientes.

Un factor que influye en la estabilidad del caudal de apoyo al gobierno lo constituye la ausencia de una oposición seria y efectiva. Ningún sector ha conseguido plasmar un proyecto alternativo coherente y convocante.

Los sindicatos, que aún no se han sacado el lastre de las estructuras y prácticas burocráticas que lo hegemonizan, reflejan en lo político las vacilaciones y la descomposición del peronismo, que dicho sea de paso se presenta dividido en los dos principales distritos electorales del país (Capital y Provincia de Bs. As.). Una novedad interesante y auspiciosa en esta oportunidad la constituye el Frente del Pueblo, (PC, MAS, y sectores menores del peronismo de izquierda). Este frente deberá pagar precio a su muy reciente existencia, y a una improvisada y apurada constitución, que se suma a la debilidad objetiva en que se encuentran el conjunto de opciones de izquierda en este país.

Daniel Giménez
Corresponsal en
Buenos Aires

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"

INTERIOR
Conocimiento

8700716

RAMBO
FIRST BLOOD PART II

BAZOFIA INQUIETANTE

Militante distinguido del Partido Republicano y admirador declarado de Ronald Reagan y su política, Sylvester Stallone ha fabricado un producto cinematográfico de apabullante mediocridad intentando ganar en la pantalla la guerra que perdieron en Viet Nam.

APOYADA POR LA PROPAGANDA DE LAS MULTINACIONALES DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA, RAMBO ES, EN ESTE MOMENTO, RECORD DE TAQUILLA EN LAS SALAS MONTEVIDEANAS

Apoyada por la propaganda de las multinacionales de la industria cinematográfica, "Rambo" es, en este momento, record de taquilla en las salas montevideanas.

"Rambo" es un canto al revanchismo norteamericano, que intenta superar el trauma social causado por la humillante derrota de los EE.UU en Vietnam por la vía del desquite violento y exterminador. Aporta incluso algo más en este sentido: una reinterpretación de la guerra vietnamita y una explicación de las razones del fracaso militar norteamericano.

John Rambo es un soldado de eficacia fantástica que puede derrotar sin mucha dificultad a ejércitos enteros. Pero está en un "tris" de fracasar. ¿Por qué? Por la traición de políticos y burócratas del Gobierno que lo engañan, no lo dejan actuar y lo traicionan. Son estos políticos los que arruinan la posibilidad de vencer.

A su vez, se ofrece una nueva pintura del enemigo que afrontaron los norteamericanos. Los vietnamitas aparecen tal cual siempre han sido representados en las películas americanas los japoneses. Son a su vez tropas que actúan bajo las órdenes de militares rusos que, también, son copia fiel del estereotipo cinematográfico de los oficiales nazis de las SS: refinados, cínicos, torturadores.

De este modo, el público que asiste a la proyección de esta película se encuentra ante la interpretación de que en realidad la guerra de Vietnam fue una especie de capítulo retrasado de la II Guerra Mundial. Lo que para determinados sectores de la sociedad norteamericana puede resultar psicológicamente reconfortante: una guerra tenida por bochornosa resulta así bruscamente dignificada.

Con este planteo de fondo, se justifica la posibilidad de nuevas intervenciones militares, se intenta mostrar la necesidad de exterminar masivamente a enemigos tan perversos. Tengamos en cuenta que en esta película los yanquis entran a Vietnam en 1985... Año en que tenemos a Nicaragua defendiendo su Revolución de los ataques yanquis. Todo esto tiene un nombre, desde luego. Se llama fascismo. No el fascismo con cruces gamadas y brazo en alto. Si el fascismo de los comportamientos cotidianos, el fascismo como sicología vital. "Rambo" se dedica a acumular una impresionante cantidad de mecanismos de identificación de ese fascismo, exaltándolo. Y, repetimos, justifica, propagandea, las intervenciones imperialistas yanquis.

viene de la pág. 7

del país, sin cambios de rumbo en la política económica. Esta está al servicio de los intereses antinacionales y antipopulares.

El PIT-CNT ha elaborado una plataforma económica de emergencia, avalada por el Frente Amplio, el Partido Nacional y la Unión Cívica, que es la única que puede sacar al país de la profunda crisis en que está sumergido. En ella se apuntan a cambios en lo productivo, lo financiero y en la forma de distribuir la riqueza.

Los acuerdos con los trabajadores en cada rama de producción son posibles de alcanzar, no en base al hambre que padecen **los hogares uruguayos, legalizando la superexplotación impuesta por la dictadura, sino cubriendo sus necesidades elementales.**

Todo lo otro apunta a una maniobra en la búsqueda de dejar aislado políticamente a algún sector, como puede ser el sindical, o se trata de una retórica de cifras y porcentajes en los pasillos del palacio que no hacen nada más que mantener la zanahoria lejos del alcance del burro. **Para aproximarla es necesario movilizarse con todas las fuerzas sociales y políticas, en la búsqueda de torcer el timón de quienes con tozudez, lo siguen orientando contra los intereses de las grandes mayorías nacionales.**

"LO QUE SON LAS COSAS"

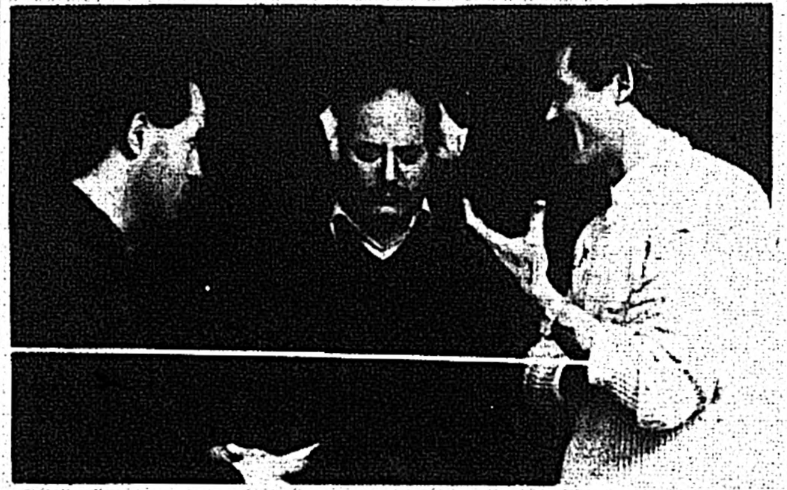

Para el próximo sábado 12 de Octubre el Teatro Circular de Montevideo presenta el espectáculo titulado "LO QUE SON LAS COSAS".

Este es un recital donde vemos juntos a Rubén Olivera, Jorge Di Politto y Horacio Olivera, tres conocidos músicos de nuestro país, que logran mediante un repertorio que incluye boleros, sambas brasileras, blues, valses, milongas y otros ritmos, un ambiente, un clima muy de entre casa.

Como pequeña reseña biográfica diremos de Rubén Olivera casi nada, es el más conocido del trío por su carrera como solista y sus dos L.D. ya grabados; de Jorge Di Politto que únicamente integró ese puntal del canto popular uruguayo llamado "Los que Iban Cantando" y ahora presenta varias creaciones (casi se nos olvida ese pantallaso que corrió por los escenarios llamado "Vale Cuatro" del cual también fue integrante), de Horacio Olivera y para cortar los abundantes rumores, informamos que no es el "tío rico" de Rubén ni tiene algún tipo de parentesco con el mismo, que por pura casualidad tiene una vasta carrera como guitarrista, acompañando a Marino Rivero, Amílcar Rodríguez y Becho entre otros, en este recital presenta musicalizaciones de textos de Di Politto.

Funciones: Sábados 0.30 hs.
Días: 5, 12, 19 y 26 de octubre.
Teatro: Circular de Montevideo. Rondeau 1388
Tel. 91 59 52 - Sala Uno

OFENSIVA INTERVENCIONISTA YANKEE EN NICARAGUA

SETIEMBRE FUE UN MES DE OFENSIVA DE LA POLITICA INTERVENSIONISTA YANKEE

En una decisión sin precedentes, el Congreso de un país soberano, Estados Unidos autorizó el envío de tropas norteamericanas a invadir otro país soberano, Nicaragua. Eso, por supuesto, "bajo ciertas circunstancias", como, por ejemplo, el pedido de ayuda de uno de sus aliados. Desde entonces la CIA y su ejército de mercenarios se han abocado a crear esas "circunstancias".

Esa es la razón de los conflictos que durante el mes de setiembre han tenido lugar en las fronteras nicaragüenses con Costa Rica y Honduras.

Algunas agencias internacionales y sus portavoces en nuestro país se han dedicado a colaborar con la política de la Administración Reagan hablando de "concentración de tropas nicaragüenses" en la frontera hondureña. Esas tropas, sugeridas como agresoras, son hombres, mujeres y adolescentes prestos a defender su derecho a la autodeterminación. Su derecho a ser alfabetizados, a cooperativizar la tierra, a erradicar enfermedades y elegir el sistema de gobierno que prefieran.

Los Hechos

Los hechos en realidad se enmarcan dentro de la estrategia de dominación de Estados Unidos.

El 13 de septiembre un grupo de 800 mercenarios intentaron penetrar en territorio nicaragüense contando con el apoyo de unidades del ejército y de la fuerza aérea de Honduras. Al mismo tiempo los mercenarios atacaron desde territorio costarricense con fuego de morteros al puesto fronterizo de Peñas Blancas de Nicaragua.

El 16 del mismo mes recomenzaron los ataques en la frontera costarricense y el 18 en la frontera con Honduras cuando una fuerza mercenaria intentó ingresar a territorio nicaragüense por el cerro Chamuscada, al noreste de Somotillo. Esta acción fue apoyada con fuego de fusilería de ejército hondureño.

Debe señalarse que Estados Unidos tiene al momento más de 12 mil soldados en Honduras y que la concentración de fuerzas mercenarias en la frontera con Nicaragua continúa en aumento.

ANTE LA AGRESION, NUEVAS PROPUESTAS DE PAZ

Ante la gravedad de los hechos, Nicaragua llamó a los gobiernos de Honduras y Costa Rica a respaldar efectivamente las acciones de paz de Contadora e invitó a las autoridades civiles y militares de Honduras a "que, bajo los auspicios de Contadora, realicemos una reunión urgente, a fin de contener lo que sería una conflagración que sólo dolor, muerte y sacrificio impondría a los pueblos centroamericanos". "La posibilidad de la paz está al alcance de la posición digna, patriótica, independiente y centroamericanista, que los pueblos de la región, demandan de sus gobernantes". (Daniel Ortega, 13 de sep. 85).

Cabe recordar que ya en setiembre de 1984 Nicaragua fue el primer país en firmar el Acta de Paz de Contadora.

Escribe: Adriana Cabrera

PROCESADO

PRESUPUESTO: LAS CIFRAS HABLAN CLARO

Ante la dificultad que presenta el estudio del Presupuesto, y buscando determinar el significado de las cifras que lo componen, realizamos una comparación entre la estructura de este proyecto con el aprobado en 1968 para el período de gobierno de Pacheco así como con la ejecución presupuestal de 1984.

Tomamos la rendición de cuentas de 1984 porque es lo ejecutado en el último período de la dictadura. Encontramos en esta confrontación de datos, importantes similitudes entre el proyecto presentado ahora por el Ejecutivo y la ejecución presupuestal del anterior proceso y también significativas diferencias entre el mencionado proyecto y el presupuesto del 68.

Las cifras presentadas son porcentajes sobre el total de presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de cada uno de los períodos.

Detallamos los sectores más destacables:

Presupuestos en porcentajes

	1968	1984	Proyecto Actual
Defensa	6.68	13.23	11.96
Interior	6.37	5.70	6.97
Educación	25.18 (1)	10.29 (2)	15.61 (2)
Salud Pública	6.05	5.64	5.80

(1) Incluye CNE, Primaria, C.N.E. Secundaria, UTU, Universidad de la República

(2) Incluye Min. Educación y Cultura, Consejo Nacional de Enseñanza y Universidad de la República.

☐DEFENSA VS. EDUCACION

Surge del cuadro que la participación de los gastos de Defensa casi se duplica con respecto a lo aprobado en 1968. El gasto en Defensa constituye el 11.96% del total y en 1968 teníamos un 6,68% asignado a ese sector. Es significativo este incremento en la medida que representa la actitud asumida por un gobierno electo que mantiene la estructura de gastos determinada por la dictadura, demostrando una coincidencia bastante significativa entre las prioridades de hoy y las del gobierno militar.

También surge del cuadro la reducción que se opera en la Educación, donde en 1968, sumando las erogaciones previstas para los Consejos de Enseñanza el Ministerio de Educación y la Universidad, llegábamos a un 25.2% del Presupuesto total asignado. **Hoy, la suma de los incisos vinculados a educación apenas alcanza un 15%.** Si bien existe una mayor atención relativa al sector, si lo comparamos con las cifras de 1984 (se pasa del 10 al 15%), esta mejora es totalmente insuficiente y no cubre sus necesidades, como reiteradamente lo han expresado las autoridades de la Universidad y de los Consejos Desconcentrados de la Enseñanza.

☐SERVICIOS SOCIALES POSTERGADOS

No sólo la enseñanza es muy poco tenida en cuenta en este proyecto, también Salud Pública mantiene su escasa participación en el reparto. El total de recursos asignados es inferior al 50% de lo otorgado al Ministerio de Defensa para gastos de funcionamiento.

Se determina el abandono de los servicios indispensables que el Estado debe prestar a la comunidad, como educación y salud, para favorecer un crecimiento desbordado de los gastos de seguridad, crecimiento que es notorio, no sólo en asignación de gastos, sino también en la cantidad de personal presupuestado con que cuenta cada área. Nos remitimos aquí también a los datos del 68 y los actuales.

PERSONAL PRESUPUESTADO

	1968	1985	Incremento
Defensa	18.886	42.734	126.3%
Salud Pública	13.718	19.401	41.43%

Si tomamos estos datos y estimamos una población de 3.000.000 de habitantes nos encontramos con que los uruguayos tenemos un compatriota dedicado a Defensa cada 70 de nosotros y sin embargo solo hay una persona cada 150 dedicada a la salud, en lo que al servicio estatal se refiere. O sea, que por cada funcionario presupuestado de Salud Pública, tenemos 2 funcionarios engrosando los cuadros del Ministerio de Defensa.

☐DESTINO SOCIAL DEL GASTO

Tomando cifras globales, nos enfrentamos a un presupuesto de U$ 1.100 millones. Con una población de 3 millones, obtenemos un presupuesto per capita superior a los 350 dólares. De esta cantidad sólo el 21.4% está dedicado a salud y enseñanza. Por lo tanto nos llegan menos de 75 dólares en el año de ese total de 350.

☐INCREMENTO INJUSTIFICADO

Continuando con el análisis comparativo, determinamos el valor del proyecto a precios constantes de 1968. Obtuvimos el cuadro siguiente.

Proyectos de Presupuesto a precios de 1968

	1968	Proyecto actual
Gasto total	$ 43.303.96	$ 122.966.70

De acuerdo a estos datos, el gasto del Estado se multiplica por 2.9 con respecto al de 1968. O sea que el **proyecto actual implica una asignación de recursos casi tres veces superior a la de ese año.**

Sin embargo, este incremento no significa una mayor atribución de funciones al Estado que redunden en un beneficio social, por lo que sería interesante preguntarnos cual es el destino del mencionado incremento.

☐CINCO AÑOS SIN CAMBIOS

El análisis anterior muestra cual es la estructura de gastos que proyecta mantener el Poder Ejecutivo en su período de gobierno. En el Presupuesto se condensan las contradicciones sociales y cristaliza el orden de prioridades políticas que el gobierno colorado le otorga a los distintos sectores que abarca el Estado y esas prioridades se mantendrán rígidas, de acuerdo a lo que establece la Constitución, en los próximos cinco años.

Es necesario que todos profundicemos en la materia. En el Uruguay post-dictadura la democracia debe manifestarse en todos los niveles. Lo que hace imperiosa la reconsideración del actual proyecto, de tal forma de que esté al servicio de las grandes mayorías nacionales y no para mantener un aparato represivo que protege los intereses de las minorías antinacionales.

EL CASO AMERICO SOCA

Según informaciones recogidas por "COMPAÑERO", en oportunidad del episodio en que estuvo envuelto el financista Américo Soca, se procedió a una investigación a nivel del Ejército.

Poco después se produce el pase a retiro de los involucrados, el entonces Ministro del Interior Gral. Manuel Núñez, el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Hugo Arregui, el Director de la Escuela de Armas y Servicios, Gral. Ballestrino, el Director de la Caja Policial Comandante Somma y el entonces Jefe de Policía de Rivera.

Sería de rigor, entonces, que el Ejército pase todos los elementos que posee a la justicia civil para esclarecer definitivamente el caso y que los aludidos militares concurran a declarar, cosa que debió haber sucedido en su momento.

¿O la Justicia Militar también considera "actos de servicio" los manejos financieros de los generales del proceso?

☐LA DESAPARICION DE JUAN AMERICO SOCA

En una de las últimas sesiones, la comisión investigadora recibió testimonio sobre la desaparición de Américo Soca el 25 de febrero de 1981, hecho sobre el que informamos en el número anterior de COMPAÑERO.

Soca era, según varias fuentes consultadas por COMPAÑERO, corredor de cambios y estaba vinculado a Radio Patrulla. Desde hacía tiempo estaba vinculado a Gregorio Roberto Pucci, propietario de una automotora, y a los generales **Ballestrino** (Director de la Escuela de Armas y Servicios en 1981), a **Manuel Nuñez** por entonces Ministro del Interior, al **Cnel. Hugo Arregui** jefe de la Policía de Montevideo y al comandante Somma director de Caja Policial de la calle 25 de Mayo.

Estos oficiales del Ejército, según lo trascendido, entregaron a Soca una cierta suma de dinero para que este lo prestara a altos intereses. En febrero del 81, Soca le adeudaba a los militares nombrados y a otras personas cuyas identidad no se ha podido determinar aún, un total de N$ 3.000.000. En varias reuniones que se realizaron en la Caja Policial, Soca fue presionado para que hiciera efectivo el pago de la deuda que tenía con estos oficiales.

Como dijo no tener dinero para hacerlo, firmó varios vales al portador, que quedaron en poder del comandante Somma. A la semana de realizarse esta operación, o sea el 25 de febrero de 1981, volvieron a reunirse todos los nombrados en la Caja Policial. En dicha reunión, los que más exigieron el pago a Soca habrían sido Somma, Ballestrino y Núñez.

Como Soca no tenía más propiedad que un automóvil BMW, se decidió que el mismo fuera "vendido" a Roberto Pucci, por un valor de N$ 160.000. Para la realización de esta "compra" se requirió, a pedido del comandante Somma, los servicios de un escribano.

Luego de esta reunión Soca desapareció. El auto, que si bien lo compró Pucci, siguió en poder de Américo Soca, apareció abandonado en la ciudad fronteriza de Santa Ana do Livramento en marzo de 1981. A fines de ese mes todos los militares que han sido mencionados licial fueron separados de sus cargos. En ese momento, marzo del 81, se tejieron muchas interpretaciones sobre los motivos que habrían llevado a tal situación. Hoy comienzan a aparecer indicios, bastantes claros, que llevan a vincular estos relevos con la desaparición de Américo soca.

La desaparición de Soca, más allá del hecho que la misma no es motivada por motivos políticos-ideológicos como la del resto de los compatriotas desaparecidos, en Argentina y en Paraguay, no deja de ser grave. Y por lo tanto lo único que corresponde es que, de manera inmediata la Justicia Civil Ordinaria se aboque a la investigación de esta denuncia.

En estos días, [illegible] ciones clandestinas de años atrás, nos hemos encontrado con varias denuncias que hacen referencia a crímenes aún no aclarados, y sobre los que muchos quieren desplegar un manto de olvido. En 1978 por ejemplo, semanas antes de que fuera envenenada la Sra. Cecilia Fontana esposa del dirigente blanco Mario Heber, apareció en las afueras de Montevideo, el cadáver mutilado del Contador Sanz Gallinal. Por la misma época fue encontrado en un automóvil el cadáver de otro contador, carbonizado. Mucho se habló por entonces sobre estos hechos. Nadie creyó en la versión oficial que sobre estos crímenes se dio.

☐COMANDANTE SOMMA AMENAZA DE MUERTE A LA ESPOSA DE AMERICO SOCA

"La señora de Américo Soca fue amenazada de muerte por el Comandante Somma, que era Director de la Caja Policial y fue responsable de la represión cuando homenajeábamos a Héctor Gutiérrez Ruiz en el cementerio, tirando los caballos contra la gente... Este fue el estilo de los dictadores... de los malos militares... Todo fue por avaricia, por plata". Diputado López Balestra, Canal 12, 10 de octubre.

MANINI DEBE IRSE Y CON EL TODA LA ARROGANCIA AUTORITARIA

MOVIMIENTO OBRERO: TEMAS EN CONTROVERSIA

Pag. Centrales

Año XIV - Tercera Epoca Montevideo, 31 de octubre de 1985 Precio: N$ 50. Nº 108

Dr. Sanguinetti: El camino de los sables el pueblo ya lo conoce...

PONTI
BANCO DE LONDR

...¡Y NO LO QUIERE!

CRISIS DE LA POLITICA DE CONCERTACION

Pag. 5

EN ESTA EDICION

Actividades del PIT-CNT

- Situación Gremial
- Marcha de Consejos de Salarios
- Opinan las bases
- Escriben: Richard Read / Alvaro Baz / Carlos Pereyra y Raúl Olivera

Pág. 17 a 21

BOLIVIA: UNA APERTURA DEMOCRATICA Y POPULAR FRUSTRADA

Pag. 25

EL FRENTE AMPLIO Y EL PRESUPUESTO

Pág. 11

8700716

LOS DELINCUENTES CONTRA LA HUMANIDAD

El partido de gobierno, importantes sectores militares, ayudados por algunas tacitas de tilo de última hora, han hasta el momento hecho todo lo posible para evitar que los gravísimos delitos contra la humanidad y los derechos humanos que se cometieron durante el proceso puedan ser condenados por la justicia.

Sin embargo poco a poco la contundencia de las denuncias y la seriedad de los testimonios reunidos van haciendo muy difícil evitar el camino de la justicia sin violar lisa y abiertamente el estado de derecho al que tanto se reverencia.

Al Poder Ejecutivo parece preocuparle mucho más si marcha o no un tren de AFE o si los estudiantes del IPA afectan el orden administrativo, que condenar los gravísimos crímenes de muchos civiles y militares del proceso.

En el caso de la orden de captura de Gavazzo y sus socios, por lo menos dos ministros actuaron con grave omisión y es claro que se violó la ley, como lo consignaron el Colegio de Abogados y la Asociación de Magistrados.

Los trascendidos sobre las conclusiones de la comisión investigadora parlamentaria sobre desaparecidos han vuelto a impactar a la opinión pública, así como el caso de los cadáveres NN en el departamento de Colonia. Hasta ahora el fiscal del gobierno ha guardado un silencio total y no ha hecho uso de sus atribuciones legales. Sin duda por órdenes expresas de quienes tanto se ocupan de los niños de América y de los pequeños propietarios de viviendas.

Ya lo hemos dicho muchas veces. Es la propia conciencia nacional y su integridad democrática los que están en juego. Si todo sigue así la pasividad se irá pareciendo a la complicidad.

Las fotos sobre los acontecimientos del IPA son de los compañeros del diario vespertino LA HORA, [illegible]

Montevideo, 31 de octubre de 1985
Tercera Epoca - N° 108
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry, Ivonne Trías.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda
Distribuye: Heber Bernel y Nery Martínez

BIOGR
Conocimiento

DEFINICION SOBRE COMPETENCIAS NO DEBE TARDAR

En el número anterior de "COMPAÑERO" recabamos calificadas y contundentes opiniones en cuanto a que los militares acusados de delitos de lesa humanidad deben ser juzgados por la justicia civil, de acuerdo a lo establecido en la Constitución y a las normas de derecho.

Como es de público conocimiento, a raíz de la contienda de competencias planteada por la Justicia Militar, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia (para este caso a los 5 magistrados civiles se agregan dos jueces militares) tendrían 45 días cada uno para expedirse sobre el tema.

Si cada juez hace uso de este plazo habría un pronunciamiento recién dentro de 315 días, o sea, habría que esperar casi un año. 45 días [illegible] Nada los obliga a extenderse tanto tiempo.

Si tenemos en cuenta, por un lado, que los mismos testigos aquí presentados ante la justicia ordinaria han sido pieza clave en el enjuiciamiento a los comandantes argentinos y, por otro, las graves conclusiones a que llegaron los legisladores integrantes de la Comisión Investigadora sobre la situación de Personas Desaparecidas, está claro que la causa que motivó el pedido por parte de la "Justicia" Militar de declinatoria de competencia ha trascendido ampliamente el Juzgado del Dr. Dardo Preza, ha sido examinada por el propio Juez, por la Comisión Parlamentaria, por la justicia argentina y por la opinión pública.

Los testimonios sobre las responsabilidades de los militares, cuya captura fue ordenada, fueron difundidos ampliamente por la prensa oral, escrita y televisada en ambas márgenes del Plata.

Los organismos de derechos humanos, las fuerzas democráticas y toda la gente que en este país ha luchado por Verdad y Justicia, espera un rápido diligenciamiento de este tema por parte de los Magistrados civiles en cuyas manos está la responsabilidad definitiva de laudar sobre uno de los aspectos centrales de esta democracia.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

COMITE PAJAS BLANCAS

El próximo domingo 3 de octubre, a partir de las 16 horas se llevará a cabo una charla a cargo del compañero Federico Martínez. Habrá juegos y canto.

COMITE 4 DE AGOSTO

En el comité 4 de agosto, de Santa Catalina, el domingo 3 de noviembre se proyectarán diapositivas sobre Nicaragua.

Habrá juegos para niños y canto popular. Hora 16.

COMITE MANUEL CALLEROS

El día sábado 9 de noviembre, el comité Manuel Calleros festeja su primer aniversario a partir de las 17 horas.

Se contará con la presencia de varios oradores, entre ellos, el Gral. L. Seregni, T. Borges, A. Roballo, Y. Fau, E. Rodríguez, D. Astori, H. Rodríguez y Melgarejo.

En el mismo comité, el miércoles 6 de noviembre, a la hora 20, el compañero Mariano Arana, ofrecerá una charla a vecinos, amigos y militantes de dicho comité. La dirección es: Piccioli y 8 de Octubre.

COMITE BLEIER

El domingo 10 de noviembre, a partir de las 15 horas el comité Bleier, organiza acto aniversario.

Participarán del mismo oradores del FA y habrá canto popular, Bvar. España 2349 casi D. Terra.

COORDINADORA "B" COMITE 28 DE NOVIEMBRE DE 1971

El comité "28 de noviembre de 1971", ofrecerá un almuerzo para militantes y adherentes, el domingo 10 de noviembre. El invitado especial será el Gral. L. Seregni. Paullier 1087.

[illegible]

Este comité organiza el día 8 de noviembre una charla sobre "Historia económica de nuestro país". Comenzará a la hora 20 en Hocquart y A. Díaz.

COMITE DE RESIDENTES

Organiza un ciclo de charlas a partir del viernes 1o. de noviembre hasta el 6 de diciembre. Los temas serán: Situación del interior, Presupuesto, Reglamentación sindical, etc.

Las charlas estarán a cargo de G. Cardozo, D'Elia y Astori. El local es en Avda. Italia 2701.

COMISION DEL INTERIOR

En los meses de noviembre y diciembre, la comisión del interior llevará a cabo una gira por todo el país.

La misma tendrá la finalidad de evaluar el plan instrumentado en el tercer plenario de mesas departamentales.

Es de destacar que primero recorrerá el país el presidente del FA, Liber Seregni.

REGRESO EL GENERAL LICANDRO

El viernes 26 de octubre regresó al país el Gral. Licandro, luego de visitar Puerto Rico, Cuba, Panamá, y Nicaragua, en una gira que comenzó el 26 de setiembre. El próximo 11 de noviembre partirá nuevamente, en esta oportunidad hacia la URSS.

En próximas ediciones ampliaremos la información.

LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes de 11:50 a 12:00 se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un pueblo libre", en CX28.

RODRIGUEZ CAMUSSO EN CX42

El senador frenteamplista habla de lunes a sábado por CX 42, Emisora Ciudad de Montevideo, a partir de las 11:30 horas.

COORDINADORA M; ACTIVO SOBRE DD.HH

El activo de derechos humanos de la Coord. "M" se reune los días lunes a las 20 horas en el Comité "26 de julio" (Rivera y 2 de Mayo).

Se exhorta a los compañeros a concurrir y participar en la elaboración de un Plan de Lucha por Verdad y Justicia.

DEL MRO

Los compañeros del Movimiento Revolucionario Oriental nos han hecho llegar una extensa documentación referida a sus posiciones políticas actuales. El material incluye un Manifiesto sobre la situación actual, "Documentos hacia una estrategia revolucionaria", y un Documento de Orientación Política fechado en mayo del presente año.

Nos hacen llegar, asimismo, la versión mecanografiada del testimonio del Dr. Ariel Collazo ante el Tribunal Russel II, organizado en Roma del 30 de marzo al 6 de abril de 1974.

El documento incluye el relato pormenorizado de la detención, procesamiento y torturas sufridas por el ex-legislador frenteamplista a lo largo de 22 meses entre febrero de 1972 y diciembre de 1973.

En su oportunidad, "COMPAÑERO" publicó en su edición clandestina dicho testimonio.

El MRO anuncia, además, la llegada a nuestro país del compañero Ariel Collazo y la realización de un Pleno de Militantes el próximo 1° de noviembre, fecha en que se considerará la llegada y recibimiento del compañero Collazo.

COMPAÑERO

LOS AMAGUES DEMOCRATICOS DEL PARTIDO COLORADO

En momentos que escribimos estas líneas no sabemos a ciencia cierta cuando "COMPAÑERO" estará en manos de sus lectores. Está en curso, entre tantas otras luchas obreras, un conflicto en la industria gráfica que, como es lógico, perturba toda la actividad de la prensa en el país.

Está ahora reunida la Cámara de Diputados discutiendo las consideraciones aportadas por el Ministro del Interior Dr. Manini acerca de las acciones represivas desplegadas en torno al desalojo del Instituto de Profesores Artigas, que incluyeron la violación de las inmunidades parlamentarias del diputado Carlos Negro.

En el curso de la jornada parlamentaria, la discusión tomó un giro imprevisto cuando el Ministro anunció la decisión del Presidente de la República de apoyarlo y de la bancada del P. Colorado de proponerle a la Cámara tomar el camino previsto por la Constitución, para el caso de enfrentamiento entre poderes del Estado, de convocatoria a nuevas elecciones parlamentarias en un plazo de ocho semanas.

A esa altura del debate se estaba bastante lejos del motivo inicial y la situación se deslizaba hacia una problemática política e institucional mucho más compleja. Pero vayamos por partes.

1 Los incidentes del sábado y del domingo en los alrededores del Instituto de Profesores Artigas tuvieron una singular gravedad.

En primer lugar, por la excepcional dosis de violencia física empleada por el cuerpo de Granaderos en la represión desplegada contra las personas que se encontraban en los alrededores del establecimiento ocupado.

Conviene registrar este hecho. Aquí no hubo nada parecido a enfrentamientos del tipo de lo sucedido en otros períodos que incluían expresiones de respuesta violenta por parte de los reprimidos. Por el contrario, fué una agresión en frío, brutal en su violencia, totalmente desmedida en relación al carácter pacífico de la demostración estudiantil y popular que allí se realizaba.

2 La acción de los efectivos dependientes del Ministerio del Interior se desplegó a partir de la decisión asumida por el CODICEN que, en actitud totalmente reñida con las responsabilidades y funciones a su cargo, decide una política de severa confrontación de tipo prepotente y provocativo.

Como informábamos en la edición anterior, los sectores más reaccionarios de la enseñanza, lamentablemente encabezados por Pivel, han hecho de los centros de formación docente "colinas estratégicas" en las que no quieren dar ni un paso atrás en todo lo que sea control y represión sobre la formación de los nuevos cuadros docentes para la enseñanza pública del país.

3 La violación de las inmunidades parlamentarias del compañero Negro, los golpes brutales descargados sobre la compañera Rosario Hermida, la carga de Caballería lanzada sobre el público, revelan una vez más la propensión y el regodeo con que la actual administración y, en particular, su Ministro del Interior, recurren a la represión física.

Este aspecto, visible y ruidoso, de la gestión del P. Colorado es coherente con un conjunto de otras actitudes, de sobra conocidas y reiteradamente denunciadas desde las páginas de "COMPAÑERO" y otras publicaciones de izquierda: la impunidad de que disfrutan elementos militares notoriamente incursos en delitos contra la humanidad y el mantenimiento, en el seno del aparato represivo, de los mismos valores de arrogancia y desprecio por las libertades y derechos que han sido el caldo de cultivo en que han vivido los servicios de seguridad en los últimos 13 años de la vida del país.

Es coherente también con una línea político-institucional contemporizadora con la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Y lo es, también, con una concepción en cuanto al empleo de los recursos del Estado que se ha materializado en un presupuesto que sigue privilegiando los gastos de Seguridad por encima de las funciones sociales del estado en materia de vivienda, educación, salud y salarios.

4 La respuesta inmediata dada por las gremiales de la enseñanza, la concentración masiva del lunes convocada por éstas y el PIT-CNT por un lado, y la interpelación promovida por el diputado frenteamplista Yamandú Fau, constituyeron una réplica rápida a los desmanes del P. Ejecutivo.

Después de una larga sesión el Parlamento aprobó una resolución que implica la censura del Ministro al declararse insuficientes las explicaciones brindadas por el mismo en relación a los atropellos represivos.

Esta es la primera derrota de este tipo en el plano parlamentario sufrida por el actual gobierno.

La conjunción de votos de los legisladores frentistas con los del P. Nacional permitió este desenlace en diputados.

5 Es en este contexto que hay que examinar la propuesta de la bancada colorada en cuanto a transitar un camino que desembocaría en un nuevo llamado a elecciones parlamentarias.

Se trata, para empezar, de un recurso de efecto. Una réplica espectacular, un supuesto desafío democrático a la oposición a efectos de dirimir la controversia planteada en torno al Ministro Manini.

Acorralado ante las evidencias de sus prácticas autoritarias los legisladores colorados ponen los ojos en blanco y claman por... una consulta democrática.

Los mismos que han intentado transformar en dogma el acatamiento a un gobierno elegido en elecciones recortadas y presentaron como "convocatoria al caos" cualquier propuesta de realización de nuevas elecciones libres, ahora se pretenden los demócratas más encendidos.

6 ¿Qué se busca con ésto?

Por un lado, poner (después del veto a la ley de alquileres) un límite, una frontera infranqueable para la acción del Poder Legislativo.

Esto, cuando lo que está planteado para las próximas semanas es nada menos que un debate sobre el presupuesto nacional de gastos en él que, se anuncia, se reiterarán las diferencias entre el proyecto de la oposición y el defendido por el partido gubernamental.

7 Quien examine con atención la actuación del P. Colorado a lo largo de estos meses podrá ver con claridad que el "amague" a una convocatoria popular electoral forma parte de los recursos políticos y hasta psico-políticos que está dispuesto a emplear este hábil elenco gubernamental.

El recurso a la convocatoria plebiscitaria en la cual el gobierno se presentaría como el razonable defensor del orden institucional frente a los "factores disolventes" de la protesta popular, frente a "la dictadura de los sindicatos", como se ha dicho, es una figura política que el P. Colorado protagonizaría muy a su conveniencia le permitiría polarizar a la población tras su imagen de orden, enfrentada a la de desestabilización.

8 La propuesta del procedimiento que conduciría a nuevas elecciones, sacada de la manga entre gallos y mediasnoches, constituyó, como decíamos, un golpe de efecto destinado a ensombrecer el revés legislativo sufrido con la censura a Manini.

De todos modos, este no ha sido sino el primero de los enfrentamientos que se pueden prever para el próximo período. Y, de un modo u otro, anticipa lo que será el forcejeo en torno al presupuesto.

De todo esto, para el movimiento popular, se desprenden una serie de reflexiones. Demasiadas para intentar agotarlas en esta nota escrita sobre la marcha misma de los acontecimientos.

Lo que nos parece claro sí, son dos cosas: Primero, no podemos dejarnos arrebatar las banderas democráticas por parte del P. Colorado.

Las luchas populares deben encararse cada vez más como movimiento de conjunto, como propuestas de un "nuevo orden democrático" frente a este, injusto, que representa el continuismo.

Para encarar las cosas de esta manera nuestro movimiento popular ya ha dado, históricamente, pasos importantes: hemos dado pasos significativos en la construcción de un Frente antioligárquico y antimperialista; hemos discutido y aprobado entre todos un programa de transformaciones estructurales que son la única respuesta seria para el estancamiento y la crisis que vive el país.

Hemos, finalmente, atravesado un largo ciclo represivo que no logró destruirnos y que nos ha servido para templar y madurar nuestras fuerzas.

En segundo lugar, en lo que hace a la lucha política de partidos, es imprescindible gestar las condiciones de convergencia con el P. Nacional capaces de quitarle la iniciativa al P. Colorado en torno a su pregonado espíritu plebiscitario.

El P. Colorado, principal beneficiario de las elecciones recortadas, expresión orgánica del continuismo, no quiere, sinceramente, elecciones libres.

9 Pero amagará con ellas.

Hábil en la maniobra política y parlamentaria, pero, cuidado, hábil también en la maniobra de la escena social, el P. Colorado juega, en el mediano plazo, a crear las condiciones para una convocatoria electoral popular de tipo plebiscitario que lo coloque ante las masas ciudadanas como el defensor de la institucionalidad democrática frente a los desestabilizadores.

Esa estrategia debemos derrotarla con una amplia y unitaria movilización política de las grandes mayorías nacionales, con los trabajadores y el Frente Amplio al frente.

8700716

Nota: Mariela Salaberry

DEP. I
PROCESADO

EL EJERCITO ANTES DEL GOLPE

Días atrás, el Cnel. (R) Pedro Montañez brindó una Conferencia en el Teatro Circular auspiciada por el Instituto "Testimonio" del que forma parte el conocido periodista Rubén Castillo.

Su exposición versó sobre los antecedentes del golpe de estado en nuestro país, tema sin duda importante y sobre el que generalmente se ha opinado en forma superficial. Fundamentalmente, [illegible] la visión del P. Colorado quien, a través de sus voceros (sean de la ultra derecha, del centro o de los autodenominados "renovadores" o progresistas) atribuye al movimiento popular la responsabilidad del golpe de 1973.

El Cnel. (R) Pedro Montañez permaneció durante casi 13 años preso, habiendo sido liberado el [illegible] de marzo pasado.

[illegible] es ésta un aporte que contribuye al necesario debate de estos temas.

☐"EL APOLITICISMO MILITAR FUE UN ELEMENTO DE FRAGILIDAD"

Señalando el cambio que se produce en las FFAA y particularmente en el Ejército (su rama principal) con la modernización del Estado, el Cnel. Montañez destacó dos rasgos fundamentales que se le imprimieron: por un lado la profesionalización, acompañada de la necesidad de crear una mentalidad apolítica en los militares.

Estos rasgos, que lo diferencian netamente de los ejércitos fuertemente politizados del si-[illegible] por un lado, que "cada vez más el militar asume la fisonomía, la forma de pensar, de un funcionario del estado", señaló Montañez. "Y el apoliticismo significa que el militar no participe en la vida política del país, es una forma de marginación del militar de la población civil del país".

Montañez destacó la diferencia entre ese tipo de ejército y los ejércitos populares, que son parte de la población, que viven sus problemas, señalando que esa marginación de los militares en el estado moderno "es uno de los mecanismos que emplea la clase dominante a fin de tener un instrumento, separado del pueblo, al que se puede recurrir siempre para reprimir a ese pueblo".

A juicio de Montañez, "el apoliticismo fue un elemento de fragilidad ideológica de los militares" que está en la base de la facilidad con que, en la época de la Guerra Fría, penetró en el Ejército una visión imperialista y dependiente.

"Cuando la guerra mundial, con la Ley de préstamos y Arriendos, empiezan a llegar al país armas, vehículos, manuales norteamericanos. A través de becas, militares uruguayos van a estudiar a EEUU. Es en ese momento que el Ejército empieza a depender del imperialismo y aparece una especie de "política mendicante" hacia la ayuda que pueda provenir de EEUU y también un vasallaje por deslumbramiento. Cuando los militares van adoctrinarse a EEUU toman contacto con otros ejércitos profesionales, bien equipados, lo que les provoca una admiración".

☐LA POLITICA EXTERIOR NORTEAMERICANA Y LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Destacando los cambios en la política exterior norteamericana en la década del 60, cuando del peligro del enfrentamiento Este-Oeste se pasó a la teoría del "enemigo interno", visión que fue introducida en el Ejército uruguayo, Montañez recordó la gira de Rockefeller en 1960 "en la que planteaba que en estos países las reservas morales estaban en las FFAA, creando así un sentimiento de mesianismo militar".

Señaló que la Doctrina de la Seguridad Nacional "no es un manual donde se enseña a los militares" sino que está ligada a las tesis norteamericanas de la época de la Guerra Fría en que el mundo está dividido entre "buenos y malos; los comunistas y las democracias occidentales" pasando por la teoría de Mc. Namara que explicaba que podría haber explosiones sociales a causa de la miseria de nuestros pueblos pero "que siempre serían utilizadas por el comunismo internacional".

"Ante el surgimiento de la guerrilla en nuestro país, la ofensiva norteamericana se profundiza. Cuando en el 65 aparece la guerrilla, muchos dentro de las FFAA piensan: Bueno, esto era lo que los gringos habían profetizado", agregó.

Y para combatir al enemigo interno "los norteamericanos trasladan aquí los métodos que ellos aplicaban en las colonias, en los territorios ocupados. Los métodos que aplicaron también los franceses en sus colonias en Argelia e Indochina. **Aparece entonces una flexibilización de la ética militar: tras el objetivo de salvar la patria, se empieza admitir la tortura, los encierros prolongados y a partir de ahí se va al despeñadero".**

☐"LOS POLITICOS USARON A LAS FFAA PARA SALVAR SU FALTRIQUERA"

"La Doctrina de la Seguridad Nacional, señaló, penetró más fácilmente en las FFAA. Pero esa doctrina fue permeando a todo el sistema político. Porque la Ley de Educación es la aplicación de esa Doctrina en el campo de la Enseñanza. La Ley de seguridad del Estado, aprobada por los partidos políticos en 1972, es la doctrina de la seguridad nacional".

Destacando la responsabilidad de las clases dominantes en este proceso de transformación de las FFAA, el militar señaló que "esos políticos, cuando se da la explosión social en nuestro país, usaron esas FFAA pero para salvar su faltriquera".

☐LA GUERRILLA Y LAS FFAA

"El fenómeno guerrillero se discute en el seno de las FFAA. Se discute informalmente pero se discute, señaló. También en los organismos militares y de estudios militares y en los estados mayores. Y en ese momento surgen diferentes posiciones respecto al fenómeno de la guerrilla".

Según el Coronel, hay una corriente autoritaria "que en toda oposición ve al comunismo internacional y que se plantea que no se puede andar con paños tibios, que es necesario descalabrar todo: el movimiento sindical, estudiantil, la guerrilla. Son los seguidores de la doctrina de la contrainsurgencia".

"Hay otra corriente, minoritaria, deslumbrada con el fenómeno peruanista, que hablan de ser militares "participativos".

En aquella época se usaba de que los militares en vez de ser gendarmes del orden tenían que ser "arietes de cambio", explicó.

Por último, había una tercera corriente que, según Montañez, "consideraba que la ruptura institucional iba a ser negativa, que el golpe nos llevaría inevitablemente hacia la derecha, por lo que se pronunciaban por el mantenimiento del orden constitucional vigente. En esta posición había también una valoración de la correlación de fuerzas por la que se consideraba que tal como estaban las cosas en aquel momento, cualquier ruptura institucional sólo podía culminar en un proceso de mayor derechización".

El militar retirado señaló que la corriente autoritaria fue la que finalmente predominó, señalando que es ella la que se alía "a las corrientes económicas neoliberales y al capital financiero en el período de la dictadura".

El orador culminó su exposición haciendo un llamado a la reflexión sobre el tema del estado moderno, destacando que su monopolio de los medios de comunicación junto al monopolio de la fuerza "hacen que se vuelva muy peligroso".

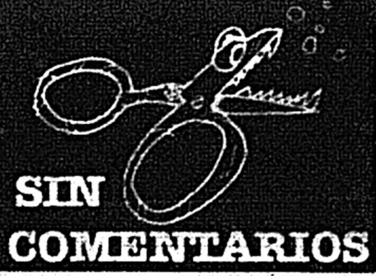

SIN COMENTARIOS

"No dude "Aquí" que estamos y estaremos solos y no se asuste de ello: tenga la seguridad de que, a medida que la historia del país avance, será una soledad cada vez más ancha, cada vez menos sola; y tampoco dude que en el largo plazo —no en el corto, por favor— se nos irán incorporando gajos de los francos tradicionales, a los que también sabremos darles la bienvenida. Pero no será porque nosotros hayamos ido hacia su compañía, sino porque ellos se vinieron a nuestra soledad", Milton [illegible], Las Bases, 20 de octubre.

"Hoy, nos enfrentamos a una realidad que es una realidad diferente, pero entendemos que el Frente Amplio, reafirma hoy con más vigencia que nunca, el camino emprendido en 1971, que fue un camino absolutamente distinto al emprendido por el MLN", Héctor Lescano, Las Bases, 20 de octubre.

"Tras la carta de Feola y las reuniones del centro militar, los sectores "duros" o "golpistas" parecen haber ensayado una nueva maniobra. Medina fue obligado a optar y optó por apoyar al gobierno —y tal vez por preservar su propia cabeza—, en cambio los "duros" lograron el mando de una división", Roy Berocay, Aquí, 22 de octubre.

"Si Feola es un "blando" no queda muy claro en esta historia porqué se dejó usar por los "duros", desafiando a Medina en un acto de previsibles consecuencias. Y si fuera un "duro", ¿para qué cambiarlo por Bazzano?... Las FFAA han elaborado y consolidado en el tiempo una doctrina propia. Esa doctrina y el papel tutelar y rector de la sociedad que se atribuyen, une a sus integrantes más allá de cualquier matiz de opinión y por encima de los juegos de posiciones y ambiciones personales", Francisco Lara, La Democracia, 25 de octubre.

Antes de la carta de Feola "y frente al requerimiento periodístico, nos limitamos a decir que no considerábamos justo ni oportuno bajar los sueldos militares", La Democracia, 25 de octubre.

"Creo que los nacionalistas no debemos olvidar un solo momento que el régimen anterior, del que la mayoría de los uruguayos abomina, no fue un régimen militar sino cívico-militar", Martín Rosadas, La Democracia, 25 de octubre.

"Las FFAA ocuparon un primer plano muy visible en el régimen anterior y ocupan ahora el primer plano cuando se trata de recibir las culpas, oscureciendo a los demás protagonistas no militares de aquel Uruguay de ayer que queremos invalidar. Pero esos otros protagonistas existieron y andan por ahí...

El P. Nacional no puede brindar su apoyo a un gobierno como el del Dr. Sanguinetti si no ha examinado muy bien qué modelo de sociedad o qué proyecto político termina apoyando", ídem.

"El proyecto estableciendo las facultades de las Comisiones Investigadoras fue aprobado en Diputados y yace empantanado en el Senado. ¿Será un obstáculo para dinamizarlo las necesidades de la "política concertada"?, Oscar Bruschera, Brecha, 25 de octubre.

"La economía también fabrica conciencias, además de zapatos y automóviles", Raúl Sendic, Asamblea, 24 de octubre.

"Rehuir el debate o promover exclusiones en aras de una estrategia o imagen política que ni siquiera se discute democráticamente, puede ser la mejor forma de negar la verdadera finalidad del Frente Amplio", H. Sarthou, Asamblea, 25 de octubre.

"Es difícil encontrar, en la historia reciente, un gobierno que se haya instalado en el país con una cuota de respaldo como el actual. Y no lo decimos por los votos alcanzados en las urnas. Lo afirmamos en base al estado general de conciencia que el pueblo uruguayo demostró en la necesidad de defender la democracia conquistada", El Popular, 25 de octubre.

"El imperialismo, a través de numerosos agentes de la CIA infiltrados en Polonia desde los países limítrofes y empleando como principal instrumento desestabilizador el "sindicato libre" Solidaridad, buscó asestar un golpe demoledor al estado polaco", La Hora, 20 de octubre.

"Si tuviéramos a votar todo lo que la gente pide y necesita, lo que haríamos sería hacer retroceder al país". Pozzolo, Canal 12, 18 de octubre.

"Por alguna razón hay que explicarse que la mayoría de los trabajadores votan a los par-[illegible] el por qué. Si analizamos dónde y por quién se votó el 25 de noviembre, la más baja renta per cápita del votante es la del P. Colorado y la más alta la del F. Amplio. ¿Por qué la gente más desposeída vota por el P. Colorado y no por los que teóricamente son su vanguardia proletaria?", ídem.

"No alcanza con tener FFAA más chicas pero las mismas que engendraron el "Proceso". En este tema también tuvimos que echarnos sobre los hombros la pesada carga de la "gobernabilidad...", La Democracia, 18 de octubre de 1985.

"El Frente no pudo —al mismo tiempo que concertaba arriba— elaborar propuestas viables y concretas, por las que se movilizara su militancia para difundirlas e impulsarlas... Hacer, construir, demostrar que no sólo somos certeros en la crítica sino que podemos proponer soluciones y llevarlas adelante. Es decir, SER REALMENTE OPCION DE GOBIERNO. Sin embargo, hasta ahora no pasó nada. Es demasiado el fardo que siempre le hemos dejado a Seregni pero ya que estamos yo le echo uno más: no habernos exigido a todos y a cada uno específicamente, las responsabilidades que no hemos asumido. Inclusive en la estructura y en la participación de las bases", Jorge Pasculli, 20 de octubre.

"Nuestra obligación de soporte y garantía de la democracia, de preservación de la soberanía, mantenimiento de la paz interna, custodia de las bases morales y materiales de la Nación así como las instituciones democráticas republicanas, será nuestra misión fundamental", Tte. Gral. Fernando Arbe, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Búsqueda, 17 de octubre.

DEROGAR YA EL ACTO 19

Los juristas y los científicos sociales debaten frecuentemente sobre las relaciones entre el derecho positivo y las fuerzas sociales y económicas que constituyen la base de la sociedad que ese derecho se supone debe regular. Por su lado los políticos en general sonríen socarronamente ante esos debates pues su experiencia les dice que aunque sean importantes a menudo olvidan lo principal. Es decir que no hay leyes —y sobre todo leyes de rango constitucional— sin la voluntad política de quienes deben votarlas. Y sin los votos correspondientes.

Ese parece ser el caso del Acto 19 de la dictadura.

Al día de hoy las posiciones de cada parte son bastante conocidas y de ellas nos hemos ocupado extensamente en otras ocasiones.

El Partido Colorado está claro que no quiere mover el tema y prefiere irlo dejando morir, por lo menos hasta el 28 de febrero. Es evidente que esa posición cuenta con el respaldo de los actuales mandos de las Fuerzas Armadas. Lo aparentemente extraño de esta posición es que dos actores capitales del Acuerdo del Club Naval violan su propio texto haciéndose los distraídos o pretenden hacer creer que es algo banal. En buena lógica cabe deducir que los sectores más conservadores de esta "transición" tienen mucho para ganar con esta maniobra.

Si ellos ganan es obvio que los que [illegible] los sectores de la oposición y el propio pueblo uruguayo.

No nos cansaremos de repetirlo. Sin dejar sin efecto el Acto 19 y sus "innovaciones" un grave peligro pende sobre la estabilidad institucional y los derechos democráticos de todos nosotros.

Esto el Frente Amplio lo tiene bien claro. Su proyecto de ley derogatoria no deja margen para la ambigüedad. Por su parte el Partido Nacional, supuestamente dispuesto a votar la derogación inmediata, luego de haber copiado el proyecto frenteamplista, se ha lavado las manos y parece coincidir con mucha tranquilidad con la estrategia colorada y militar al respecto.

No hay pruebas de que ello sea el "fruto" de la reunión secreta de la cúpula de Por la Patria y militares en la estancia Anchorena, pero todos los indicios apuntan hacia ese lado.

Cualquiera sea la razón real, lo cierto es que hasta ahora el Partido Nacional no ha hecho nada para votar el proyecto en las comisiones de ambas cámaras. Junto a los votos del FA todos saben que con los votos blancos en pocas horas el proyecto sería aprobado como lo mostró la votación supersónica de la refinanciación de la deuda interna y la Corporación, luego del acuerdo de cúpula entre blancos y colorados.

En este caso ni siquiera vale el argumento de que el Senado estaba ocupado con el presupuesto, pues el proyecto está también a consideración de la cámara de Diputados.

El Plenario del FA resolvió hace pocos días instruir a sus parlamentarios para que hagan todo lo posible para que el proyecto sea discutido y si es necesario se provoque la votación en comisión para que cada fuerza asuma sus responsabilidades ante la opinión pública.

Mientras tanto sigue pendiendo sobre el país una grave amenaza.

Y ya nadie puede dudar que más allá de las bonitas palabras está faltando la voluntad política mayoritaria para que el Acto 19 quede realmente sin efecto.

Escribe: Pablo Anzalone

LA POLITICA DE CONCERTACION EN CRISIS

DEP
PROCESADO

La idea que es posible lograr acuerdos con todas las fuerzas políticas y sociales, y en particular con el gobierno colorado, para dar soluciones a los principales problemas del país, ha recibido, en las últimas semanas, nuevos cañonazos. **La retórica del gran acuerdo nacional hace agua ante la política del gobierno en todos los temas principales: deuda externa, endeudamiento interno, Corporación para el Desarrollo, Presupuesto Nacional, Consejos de Salarios, Derechos Humanos, papel de las FFAA, Acto 19, etc.**

Algunos temas parciales como la Corporación para el Desarrollo son buenos ejemplos de como entienden la concertación, colorados y blancos. Meses de trabajo para elaborar un proyecto común fueron suplantados sencillamente por un proyecto blanco-colorado que nada tiene que ver con los fines que se le adjudicaban al organismo. Con un presupuesto esmirriado de menos de 100 millones U$S (frente a 25.000 millones de U$S del proyecto inicial), sin el aporte de la banca extranjera que ha succionado al país (se elimina un impuesto previsto a las rentas netas de los bancos), y hasta posibilitando nuevas compras de carteras, el texto aprobado preserva al capital financiero.

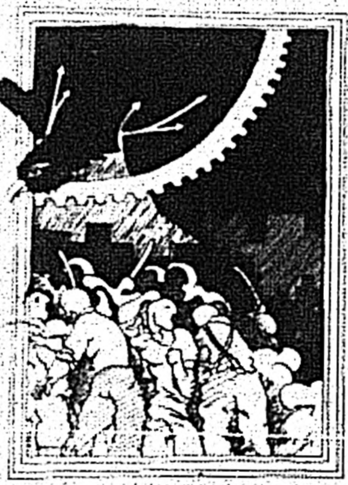

En cuanto al proyecto aprobado en Senadores de refinanciación de la deuda interna fue fruto también de la "concertación" entre colorados y blancos. Esta refinanciación tiene la oposición de la Federación Rural, de la Mesa de Sarandí Grande, y hasta de la Cámara de Industrias. El acuerdo de blancos y colorados que posibilitó la aprobación a tapas cerradas de estos proyectos en el Senado, empieza a ser cuestionado, en primera instancia por el Mov. de Rocha. La oposición planteada en el Congreso del Mov. de Rocha, y la renuncia de Carlos Julio Pereira a la jefatura de bancada expresan estos descontentos.

Por otro lado vemos en la votación presupuestal en el Senado, que el P. Nacional junto con el Frente Amplio coinciden contra el proyecto gubernamental mejorando varios rubros.

La política de "asegurar la gobernabilidad del país" pregonada por el Partido Nacional le ha llevado a una línea de colaboración y apoyo a la orientación colorada en puntos claves. Estas vacilaciones y acuerdos con el P. Colorado significan renuncias en los hechos respecto a su discurso de cambios estructurales y avances democráticos.

Esto genera diferenciaciones en su seno y tiene costos políticos importantes. A la vez estas oscilaciones son una pieza importante del sostén de la estrategia colorada.

En cuanto al Presupuesto éste es la encrucijada de casi todos los temas de la coyuntura. **El debate que se está dando respecto al proyecto del Ejecutivo hace al corazón de la política económica. Incluso más allá de la línea económica están en juego elementos políticos de primera magnitud, cual es el papel de las FFAA en el régimen actual, la política de salud, de educación, de pasividades, la política salarial, etc.**

Es importante por eso ahondar en el análisis y el debate de todos estos temas.

En la discusión van surgiendo cuestiones muy ilustrativas de los intereses que están en danza. Son muy gráficas en ese sentido las declaraciones de Sanguinetti contra la creación de impuestos a la renta o a los bancos y su defensa de la riqueza "productiva".

Esta "riqueza productiva" que hay que preservar y aumentar, y sobre la cual no deben recaer gravámenes, es el fruto de la superexplotación de los trabajadores todos estos años. Esta amasada con la rebaja salarial, con las míseras condiciones de vida que le impusieron a los 900 mil trabajadores que crean la riqueza que estos señores acumulan.

Se entiende que abogados de grandes empresas como Sanguinetti o directores de multinacionales como Zerbino defiendan estos intereses. Pero la retórica de que hay que asegurarles grandes beneficios para que inviertan no se corresponde con la realidad de todos estos años. Son estos mismos grandes capitales los que vaciaron las empresas cuando les convino, mandaron sus obreros a seguro de paro o a la calle, e invirtieron sus ganancias en los bancos. Porque la lógica del sistema hacía que fuera lo más rentable.

Todos los intentos de diálogo o acuerdo nacional han encontrado un escollo inicial insalvable: el gobierno establece que no se modifica una coma de su política económica y que el problema es solucionar los conflictos. Para "solucionar" los conflictos colaboran también los granaderos a las órdenes del Sr. Manini desalojando fábricas, centros de salud, institutos de enseñanza.

A la luz de estos hechos que se reiteran en cada ámbito es que debemos analizar los dilemas y las esquinas que nos plantea el Sr. Flores Silva desde Búsqueda: Concertación o confrontación. Su "revaloración del reformismo" se parece mucho, en los hechos, a la instauración de un continuismo en una situación de miseria por un lado y de privilegios por otro.

Hay una realidad que rompe los ojos: en todos los temas cruciales se le impone al país una política que continúa los aspectos esenciales de la aplicada por la dictadura, postergando y hasta ahondando en algunos casos, problemas y necesidades sociales urgentes.

Esto se hace desde un gobierno que es minoría en el país y cuya legitimidad surge de elecciones recortadas, con presos y proscriptos. Esta política cuenta, sí, con el apoyo de la banca y sectores empresariales poderosos, que ven sus intereses asegurados. Hoy los vemos en los Consejos de Salarios, unificados en la política oficial de techos salariales, en la rebaja que significa el 18%.

El gobierno colorado cuenta en su haber también con la amenaza latente de unas FFAA que mantienen sus mandos golpistas, su doctrina y sus servicios de inteligencia. Fuerzas Armadas que siguen funcionando políticamente a través del Centro Militar: realizan actos (como el de homenaje a Aguerrondo), declaraciones (como las de Paulós), brindan asesoría legal ante denuncias, debaten el presupuesto militar, etc. Son, en definitiva, una fuerza política operante, con gravitación significativa y con la misma filosofía ultraderechista que sustentó a la dictadura. Estos son hechos graves desde el punto de vista democrático. Pero lo que nos interesa remarcar aquí es que operan como elemento de disuación ideológico ante los reclamos populares y como sustento de la aceptación de la política oficial.

En resumen. ¿Cuáles son los márgenes de concertación que deja esta política?

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo

DEP. PROCESADO

LA COORDINACION REPRESIVA NO HA TERMINADO

Escribe: **Milton Romani**

La conferencia realizada la semana pasada por el Dr. Jorge Baños (abogado del CELS) adquiere hoy, a la luz de los acontecimientos que se viven en Argentina un particular interés. Adquiere también un valor superlativo en cuanto a los peligros y amenazas que tienen hoy las libertades y los derechos humanos, en Argentina y Uruguay.

Algún periodista llegó a manifestar su disconformidad por lo que consideró un abuso de expectativas para lo poco que, (según siempre el particular enfoque del colega) se aportaba como nuevos datos.

Es evidente, que las declaraciones del Dr. Baños y las revelaciones que la prestigiosa revista HUMOR (argentina) realizaran en el mismo sentido, constituyen algo más que petardismo publicitario. Son herramientas que en el Uruguay deberíamos de aprender a usar si es que queremos consolidar y profundizar la democracia.

Los acontecimientos en Argentina no solo son un espejo donde debemos mirarnos los uruguayos. Es hoy, como trágicamente lo fue ayer, un mismo desafío y un mismo destino.

No se puede hablar propiamente de grupos aislados.

El Dr. Baños y la revista Humor denunciaban la existencia de un contingente importante de elementos represivos que actúan a través de la fachada de "agencias de investigaciones", pero que son un verdadero ejército paralelo y clandestino.

No les ha sido difícil mantener ese cuerpo de agentes. La implementación del terrorismo de estado fue precisamente la estructuración de un doble sistema de represión. Uno legal, que tenía el cúmulo del poder, con leyes represivas durísimas con un sistema represivo muy afinado. Pero que actuaba en forma global, paralela y con un mando unificado con el otro sistema clandestino, integrado por grupos de tareas que actuaban dentro de las fuerzas legales, utilizando toda su infraestructura, sus locales, y repetimos, que era controlada por los mismos mandos.

La coordinación represiva que operó, tanto en Argentina como en Uruguay y que ha sido repetidamente denunciada, operó obviamente dentro de este sistema.

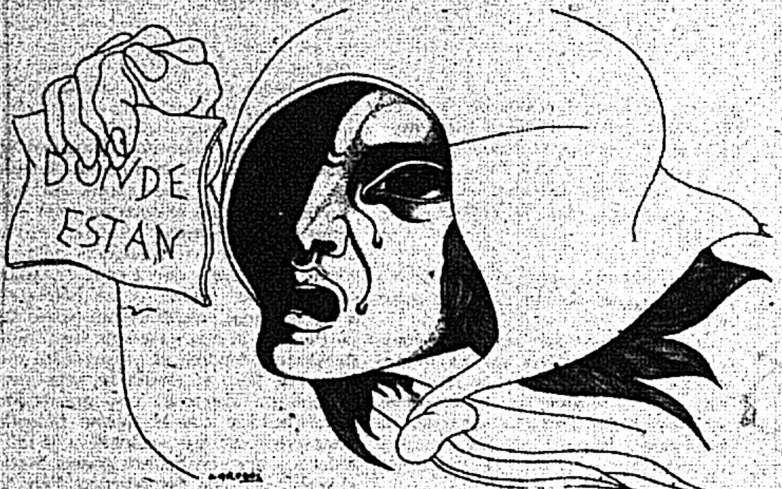

La coordinación represiva, implementada por el terrorismo de estado de un lado y otro del Plata no ha cesado. Y en la costa oeste del Río, ha empezado a funcionar con el rigor de los caballeros de la muerte y el terror. De los que con la cruz y la espada, o con la picana y el tacho, (y si fuese necesario también con un par de bombas del tipo Hiroshima y Nagasaki) están dispuestos a continuar las "operaciones militares" de la "tercera guerra mundial" en curso.

De todas maneras, a ellos solo puede juzgarlos la historia o dios. Esos fueron los argumentos de los comandantes argentinos juzgados en el juicio oral y público. La nación y sus poderes, la opinión pública democrática nada pueden exigirles. (Un dato que no por curioso deja de ser sugestivo. El general Viola en su descargo, habló de guerras, habló de inocentes, y ¿a qué no saben qué ejemplo puso al respecto? Sí: el de Hiroshima y Nagasaki. El mismo que usa habitualmente el Gral. Paulós. Debe figurar en los manuales de doctrina, en el capítulo de justificación moral para masacrar gente en masa).

Argentina vive un clima de zozobra impulsado por la ultra-derecha. Asiste a un plan terrorista que no es nuevo en el vecino país: crear terror (no importa si son escuelas, trenes, domicilio de militares, etc.) para después vender seguridad.

Como en el 76 los nostálgicos de la dictadura apelan al mismo método.

Pero ello no es todo. Es evidente que se trata de una respuesta política contra el juicio a las juntas, contra el movimiento de derechos humanos y contra todas las libertades democráticas que permiten hoy que el pueblo argentino avance en el desmontaje del militarismo.

Y lo grave no es solamente el precedente que significa y los hechos delictivos que siguen exigiendo esclarecimiento y juzgamiento.

Lo grave es que esa coordinación sigue de alguna manera vigente y su permanencia constituye una amenaza que si no es atacada desde ya, estaremos enfrentados en corto tiempo a los mismos problemas que los argentinos.

Se puede decir que algunas insinuaciones de terror ya han sido lanzadas. Con la única diferencia de que aquí el Ministro del Interior lo toma para la chacota y en Argentina se están moviendo todos los resortes políticos para liquidar al terrorismo. No solo desde el gobierno, sino fundamentalmente desde los organismos y desde la prensa valiente.

Ese es el valor de las denuncias del Dr. Baños.

Pero corresponde también analizar su contenido y las responsabilidades que nos toca para movilizar aquí las reservas democráticas y populares que apunten a encarar ahora la lucha contra el terrorismo de estado, el militarismo y toda su doctrina.

Vale la pena recordar que los elementos brindados por el Dr. Baños, permiten afirmar que existe una organización que mantiene la coordinación represiva y que tiene como uno de sus ejes al ex-General Suárez Mason, excomandante del Cuerpo I de Ejército responsable de varios "centros de detención clandestinos" de Capital Federal y Provincia de Bs. As. Entre ellos Automotores Orletti, específicamente dedicados a la coordinación represiva con las fuerzas represivas uruguayas.

La revista Humor, en su último número, publica un artículo que es la culminación de una investigación realizada con apoyo del CELS.

En ella se descubre las actividades de Suárez Mason y sus compinches a través de una agencia de investigaciones (Investigadores Asociados S.A.) que liquidaba los bienes del prófugo Suárez Mason.

"Los bienes de sospechoso origen debieron ponerse a resguardo.

Como uno de los mecanismos más convenientes, utilizan el transferirlos a nombre de empresas extranjeras creadas para tal fin.

Decenas de estas sociedades fueron constituidas en el Uruguay.

Félix Alejandro Alais (comisario, cuñado de S. Mason) declara que la operación la realiza por cuenta de KINSOL S.A., compañía uruguaya. (Revista Humor).

Cabe recordar asimismo que estas vinculaciones de tipo "comercial" no son nuevas. Aníbal Gordon, jefe operativo en Automotores Orletti, declara haber estado en Uruguay, viajando a Argentina con pasaporte falso a nombre de Gabriel Rey Vesares y que tenía vinculaciones "comerciales" en la venta de carnes con el mayor Menotti Ortiz.

El Dr. Baños agregaba que "esto es parte de un proyecto político que se está implementando en el extranjero, que tiene como centro la ciudad de Miami; que opera a través de una organización denominada "Omega", que reúne a militares argentinos y uruguayos que están empecinados en crear las condiciones objetivas para un próximo golpe, tanto en Argentina como en Uruguay".

No terminaba de realizar estas declaraciones, cuando el gobierno de Alfonsín, lanzaba el decreto por el cual eran arrestados 6 militares y 6 civiles implicados en el plan de desestabilización. La ultraderecha argentina, la misma que actuó como cuerpo de choque del terrorismo de estado no se resigna a asistir al juicio público de los responsables del genocidio argentino. No es casual, que el término del mismo, y cuando se va a dictar sentencia, cuando en la misma campaña electoral, el tema recibe apoyo popular explícito (como señalara el artículo del compañero Giménez en el número pasado) se lance este plan.

La publicación "Ambito Financiero" vinculada al monetarismo liberal, y obviamente a la nostalgia del terror, atacó virulentamente al decreto gubernamental.

Al unísono, estallaba una bomba en el domicilio de Tróccoli, luego de un discurso televisivo del ministro en el que atacara claramente al terrorismo derechista.

La implantación del estado de sitio, parece el corolario lógico de un gobierno democrático que parece estar dispuesto a no dejarse chantajear por el golpismo.

El papel jugado por los organismos de derechos humanos y por la prensa independiente y valiente, vuelve a demostrar que la intransigencia en la defensa de los derechos humanos es la mejor vía para garantizar las instituciones democráticas.

La adulonería, el espíritu de decir que tal monstruo está dominado, que se trata de mirar para adelante y no realizarle juicio a la dictadura, para lo único que sirve es para alentar a los nostálgicos que, frente a la debilidad y al olvido, se encargan bien rápido de volver al ataque.

VI CONGRESO DE FEDEFAM

Montevideo, URUGUAY
17 al 24 de Noviembre de 1985

[illegible] de las desapariciones forzadas, donde la tortura no tiene límite en el espacio y el tiempo, ocasiona incertidumbre y sufrimiento no sólo en las víctimas sino también en su núcleo familiar produciendo una conmoción social de dimensiones imprevisibles.

Tanta infamia y tanto dolor nos lleva a los familiares necesariamente a organizarnos, convirtiéndonos en la fuerza principal de la lucha contra esta forma de represión. Así nos transformamos en protagonistas de importantes luchas en la conquista y defensa de los derechos del pueblo en cada uno de los países latinoamericanos.

Nuestra lucha se centra en el reclamo por la dignidad de la vida humana que es negada, truncada o violada de la forma más siniestra en la práctica de las desapariciones forzadas. No les basta a los culpables de esta práctica adueñarse de la vida y libertad de las víctimas sino que, amparados en su autoridad y poder también persiguen a los familiares y a todos aquellos que denuncian esta violación llegando a acallar brutalmente nuestra protesta cuando lo consideran necesario.

El objetivo inicial que perseguimos los familiares de los desaparecidos es muy claro. Saber dónde están, por qué han desaparecido y qué pasó con ellos. Es la lucha por encontrar la verdad siendo la motivación básica el reencuentro familiar.

Las investigaciones, los Recursos de Amparo o Habeas Corpus que exigen el derecho a saber de nuestros familiares chocan contra un muro de silencio y de respuestas falsas, tergiversadas y evasivas. La opinión pública es engañada al ocultársele hábilmente la verdad.

La justicia es avasallada. Los familiares creemos que ella debería ser la base de cualquier sociedad civilizada. Las desapariciones forzadas son crímenes aberrantes. Nada justifica que las autoridades evadan y nieguen su responsabilidad tratando de que todo quede en el olvido y la impunidad.

En momentos cuando los pueblos del mundo se preparan para celebrar en 1986 el Año Internacional de la Paz, los familiares afirmamos que la paz se basa en la justicia. Así unimos nuestras voces a todos aquellos que están demandando el fin de la agresión norteamericana contra Nicaragua y buscando la solución pacífica a los conflictos en Centro-América, Colombia y Perú.

[illegible]

[illegible] queda de más de noventa mil desaparecidos que incluyen mujeres, jóvenes y niños que, en muchos casos, nacieron durante el cautiverio de sus madres.

Es la lucha por la verdad y la justicia que se ha elevado para exigir actualmente el desarticulamiento de la "Doctrina de la Seguridad Nacional", teoría que sustenta el terrorismo de estado en nuestros países y que ha sido ampliamente difundida entre los militares latinoamericanos por el Departamento de Defensa (Pentágono) de los Estados Unidos.

A pesar de la gran solidaridad que [illegible] mos, todos los días se producen nuevas [illegible] y también nuestros [illegible] así lo vivimos durante estos [illegible] Salvador, Perú, Honduras, Chile y [illegible] Guatemala. En varios países [illegible] pariciones y en otros, a pesar de [illegible] nos democráticos [illegible] no menos [illegible] culpables [illegible] dos en los organismos [illegible] son promovidos [illegible]

[illegible]

Escribe: Miguel Fernández Galeano

2ª NOTA

DEP. 3 PROCESADO

F. AMPLIO: ¿HACIA DONDE CRECER?

Números atrás escribíamos en "COMPAÑERO" algunas reflexiones en cuanto a cómo y hacia dónde podía crecer el Frente Amplio. Ciertas manifestaciones aparecidas en las últimas semanas en la prensa frentista se refieren desde diferentes ángulos al tema, lo que viene a confirmar la importancia de seguir tratándolo.

Se contraponen "actitudes constructivas" y "aportes realistas" a lo que se entiende como "consignas maximalistas" y a la "conciencia crítica de reductos de la izquierda". Nadie discute que en el Frente Amplio estamos unidos por la voluntad de importantes sectores del pueblo de transformar profundamente nuestra sociedad. La declaración programática del Frente es, efectivamente, una propuesta alternativa a la crisis estructural que sufre el país. La adhesión al programa, la coincidencia plena con sus propuestas de soluciones, no parece ser lo que se pone en cuestión.

Sin embargo, se habla de diferentes posturas, se es pródigo en calificativos para cuestionar la supuesta intransigencia de algunos sectores. Pero no se entra a polemizar concretamente con ningún planteo. ¿Acaso es maximalismo levantar la bandera de Verdad y Justicia o Derogación Inmediata del Acto Institucional 19? ¿Es vanguardista el plan de emergencia económica levantado por el PIT-CNT y apoyado por el Frente Amplio? También sería bueno saber si se cuestiona el No Pago de la deuda externa, o la imprescindible nacionalización de la Banca para reactivar la economía.

Tomándolo como plataforma inmediata todos los sectores del Frente han compartido la necesidad de incorporar estos puntos.

Es entonces evidente que la discusión trasciende **los puntos del programa** y los puntos de la plataforma. En realidad, sobre lo que se discute es sobre cómo acumular fuerzas tras esos postulados. Aquí cabe preguntarse si es posible levantar un programa que en las actuales circunstancias supone un cuestionamiento de fondo del statu quo imperante sin jugar un papel claro y definido de oposición. Aquí entramos en la necesidad de definir cuál es la fuerza capaz de concretar los cambios programáticos y cuál es la política imprescindible para alcanzar esa fuerza.

No es bueno estrechar la discusión sobre la oportunidad de tal o cual iniciativa táctica, sobre la validez o no de un proyecto de ley o, incluso, sobre aspectos más generales como la política a seguir en relación a violación de los derechos humanos o sobre cómo enfrentar el poder militar y los bolsones de autoritarismo que sobreviven en la sociedad uruguaya después de una década.

Las propuestas tácticas están implícita o explícitamente al servicio de una estrategia de acumulación. Y esa estrategia va más allá de los acuerdos programáticos, por sólidos y sinceros que éstos sean, como no nos cabe duda lo son dentro del Frente.

Se habla de evitar la confrontación de ofrecer propuestas constructivas, con el objetivo de ser una alternativa real de gobierno y de poder en el 89. El programa del Frente no puede ser considerado más que desde la perspectiva de la conquista del poder por los sectores populares que apoyan y son capaces de protagonizar los cambios profundos que el país necesita. **Pero para ser alternativa antes o después del 89 será preciso modificar sustancialmente la actual correlación de fuerzas.**

Será necesario, con organización y lucha, elevar el nivel de conciencia de amplios sectores que aún, sufriendo los efectos de la política oligárquica, siguen política e ideológicamente bajo la hegemonía de los sectores que la representan. Esto es así de simple y sencillo. No caben acusaciones de "dogmatismo de izquierda" para poner en cuestión el ABC de cualquier cambio profundo. Como se dijera en el Cilindro, los partidos tradicionales son expresión y están comprometidos con los intereses de las clases dominantes. El gobierno de Sanguinetti en los meses que van de gestión, ha confirmado plenamente ese juicio.

Si queremos ser opción real de cambio, si queremos modificar a favor de los intereses populares la situación actual, debemos incorporar política y organizativamente cada vez a más sectores para enfrentar esos intereses de clase que históricamente han sido una traba insalvable para la libertad y el bienestar de las grandes mayorías nacionales.

Esto no significa no recorrer los caminos del diálogo, hasta los límites que sea posible, siempre y cuando no termine por enredarnos y crearnos nuevos obstáculos. Esto no significa no buscar aliados fuera del Frente Amplio, en el seno de los partidos tradicionales.

El tema de las alianzas viene al hilo de otra cuestión analizada en éstos días. Se habla de la "soledad" del Frente respecto de los partidos tradicionales y sobre si ésto es un hecho "celebrable".

Ahora bien, no puede haber unidad si ésta no reposa en coincidencias reales. En el período de la dictadura los acuerdos interpartidarios tuvieron en el levantamiento de banderas democráticas comunes su razón de ser. También en el plano programático, durante el último período de la dictadura, parecieron existir condiciones para profundizar los acuerdos.

El incumplimiento casi absoluto por parte del Partido Colorado, de los acuerdos alcanzados en la CONAPRO, la aplicación por parte de éste de una política económica continuista y el viraje del P. Nacional, son las causas determinantes del aislamiento del Frente.

Este aislamiento responde a razones de fondo. **Estámos en la vereda de enfrente porque tenemos intereses de clase distintos a los que representan los partidos tradicionales.** Obedece también a objetivos tácticos, en particular en lo que hace al P. Nacional, que pretende arrinconar y marginar de la escena política al Frente Amplio, trabajando desde ya para conquistar el "voto útil" en el 89.

Este objetivo electoral de la conducción del P. Nacional, no habilita a que desde el Frente tengamos que adoptar su misma lógica electoralista. O sea, pagar el precio de la pérdida de perfil para no quedar fuera del "sistema político".

Por el contrario, como decíamos en nuestra nota pasada, **el Frente sólo puede crecer marcando claramente sus diferencias con las políticas que han llevado al país a un callejón sin salida.** Por eso, no se trata de convertir en virtud o en defecto el aislamiento. Si hay sectores de los partidos tradicionales dispuestos a acompañar en la letra y en la acción de todos los días las soluciones que propone el Frente, bienvenidos sean. Pero no podemos hacer de la unidad una palabra vacía, un objeto en sí mismo.

Cuando la dictadura militar terminó, sabíamos muy bien que la tarea no había hecho más que empezar. Si los partidos tradicionales, si los sectores que los integran siguen lejos de las medidas que el país necesita, la "soledad" del Frente será más que un "drama"; un hecho objetivo que también debe servir para multiplicar sus esfuerzos, para fortalecer su propia unidad de acción, para estrechar sus lazos con el pueblo y las luchas que vendrán. **Serán ellas —como lo fueron entre 1968 y 1971— las que transformarán en un sentido avanzado y antiimperialista la fisonomía política del país.**

Miguel Fernández Galeano es integrante del Plenario Nacional del Frente Amplio

---

LA MUESTRABIERTA NO TERMINO EL SABADO

15 de noviembre 84

El viernes y sábado pasados se llevó a cabo la Muestrabierta por soluciones urgentes del Frente Amplio.

Tal como estaba previsto (y luego de los apurones y corridas de último momento) a las 19hs. del viernes ya todos los stands estaban armados, dándole un aspecto inusual a la Explanada Municipal.

Un público numeroso y atento tuvo así la oportunidad de conocer la opinión del Frente sobre los principales problemas del país.

Culminó allí un esfuerzo que significó tensar todas las fuerzas de la militancia frentista en un acto central de características novedosas y en el que se proponía llegar a la población en un diálogo mano a mano, abierto, mostrando una forma de hacer política que no se limita al quehacer de sus dirigentes ni a la clásica movilización pre-electoral que caracteriza a los partidos tradicionales.

Es opinión de todos los sectores frentistas que esta Muestrabierta hubiera necesitado un tiempo mayor de preparación. No solo para mejorar su presentación sino para cumplir más cabalmente uno de los objetivos planteados: el de profundizar el exámen de las propuestas del Frente en cada uno de los comités, con todos los compañeros.

Pero todavía estamos a tiempo de avanzar en ese sentido.

Porque la Muestrabierta no terminó el sábado. Ahora hay que llevarla a los barrios y al interior, haciendo que este importante esfuerzo central se multiplique y llegue a todos los rincones del país que no estuvieron en la Explanada esos días. Desde algunas tiendas se ha juzgado a la Muestrabierta con un tono a nuestro juicio demasiado "festivo", por decirlo de alguna manera.

Entendemos que fue, efectivamente, un elemento dinamizador y movilizador para el Frente. Pero, como decíamos más arriba, no puede quedar en un único esfuerzo central, sino que debe incorporarse con continuidad a las actividades de los comités.

Por otra parte, nos encontramos en una coyuntura difícil, con importantes aspectos políticos y organizativos que necesitan definiciones claras y urgentes por parte del Frente.

Las soluciones propuestas exigirán, para alcanzarlas, librar una dura lucha a la que estamos convocados día a día.

Lucha contra el modelo económico empobrecedor y dependiente. Lucha también contra un modelo de democracia recortada que se anunció de transición pero que, a medida que el tiempo pasa, muestra las tremendas resistencias al cambio que anidan en su seno.

En ese sentido, se hace cada vez más necesario adoptar una política claramente opositora a la del partido de gobierno, unificando el accionar a nivel parlamentario y político, apoyando el plan de emergencia del PIT-CNT, profundizando la lucha por el restablecimiento de la Verdad y la Justicia. Para estas tareas debe ser convocado también el amplio caudal de militancia frenteamlista.

M. S.

Escriben: A. Elías Dutra y Enrique Oreggioni

¿QUIEN PAGA LA DEUDA EXTERNA?

En el pasado mes de setiembre el gobierno uruguayo concretó, con los acreedores del exterior, una nueva renegociación de la deuda externa. Se logró un plazo de doce años, con dos de gracia, para el pago del principal, y una tasa de interés anual 1.3/8 sobre la tasa interbancaria de Londres. Estas condiciones mejoran las vigentes, pero no alcanzan las obtenidas por otros países, como Argentina y Méjico, y, en cambio, limitan los alcances de las políticas internas, que deberán subordinarse al objetivo principal de obtener los recursos necesarios para el puntual pago de los intereses pactados.

Para lograr este acuerdo con las entidades financieras fue necesario, previamente, acordar con el Fondo Monetario Internacional, un programa económico hasta el 31 de diciembre de 1986. Las fórmulas del FMI, ya conocidas impulsan medidas que pretenden lograr el equilibrio externo, para los países con fuerte endeudamiento, y para ello, comprimen cada vez más las economías de los países deudores, condenándolos a padecer los efectos de una severa recesión, reduciendo la ocupación y los salarios reales y, en general, empeorando las condiciones de vida de la población.

La obtención de los recursos para el pago de los intereses, determina que se estimule el crecimiento de las exportaciones, aunque sea con recursos fiscales, a la vez que, para disminuir el déficit fiscal, se propicia la reducción del ingreso de los trabajadores, y se exige el cobro de las deudas vencidas de los productores, que fueran adquiridas por el Estado, en una operación de salvataje de la banca privada, principalmente de propiedad extranjera.

La carta de intención, a la que se le llama pudorosamente, "Memorando de Entendimiento", desconoce, además, los acuerdos concertados entre los distintos grupos políticos en el pasado mes de febrero.

El documento elaborado por los economistas de los cuatro partidos políticos, alguno de los cuales es hoy ministro, reconocía la necesidad de alcanzar la reactivación interna de la economía, otorgándose prioridad a la recuperación de los sectores productivos sobre el financiero y propiciando la utilización de la capacidad ociosa instalada.

A fines de 1984, la situación de endeudamiento alcanzó niveles críticos, fundamentalmente por la acumulación de diversos factores que se aprecian en la comparación de los valores de la deuda en relación a otras variables, por ejemplo, las exportaciones y el Producto Bruto Interno.

El monto de la deuda ascendió a 4.700 millones de dólares, en tanto que el PBI, en ese mismo año 1984, alcanzó una cifra próxima a los 4.000 millones de dólares. Para el pago de la deuda, sería entonces, necesario disponer de la producción total del país obtenida en catorce meses de trabajo. Representa, además, un valor de casi cinco veces el producido bruto de las exportaciones.

O sea que habría que destinar las divisas de casi cinco años de las ventas al exterior, sin importar nada, para cancelar las obligaciones externas. Si consideramos el ingreso de la población económicamente activa, suponiendo que recibiera una remuneración igual al salario mínimo nacional, sería necesario trabajar casi seis años, destinando todos los ingresos, para poder cancelar esta enorme deuda.

Si, además, consideramos que el cómputo oficial no incluye algunas partidas que configuran obligaciones con el exterior, como por ejemplo: deuda en moneda extranjera con sucursales locales de bancos extranjeros, valores emitidos en moneda extranjera, etc., debemos calcular el monto total de la deuda en más de 6.000 millones de dólares.

La evolución del endeudamiento indica un crecimiento controlado hasta 1978 y una expansión explosiva a partir de esa fecha por la incidencia de las políticas adoptadas y por la imposibilidad de cumplir las obligaciones contraídas con recursos propios, lo que llevó a incrementar, con este fin, la demanda de fondos al exterior. Este desarrollo de nuestra deuda muestra la preponderancia que ejercen los factores internos derivados de las decisiones de la conducción económica. La expansión de los recursos financieros producida en los mercados internacionales, a partir de fines de los 60, como consecuencia de la recesión que comienza en USA, y desde 1973, por la incidencia de los petrodólares crearon condiciones adecuadas, pero no suficientes para la transferencia de los fondos disponibles hacia otras plazas. La presión de la oferta y las ventajosas cláusulas de intereses y plazos, necesitaban, además, decisiones internas para que la operación se cerrara.

COMPROMISO
COMPROMISO
COMPROMISO
COMPROMISO
COMPROMISO
PRENSA

DEUDA EXTERNA

ALGUNOS DATOS GENERALES

DEUDA EXTERNA EN MILLONES DE DOLARES

AÑOS	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL	INTERESES
1968	307,9	169,7	477,6	22,9
1973	537,5	180,4	717,9	34,9
1978	909,7	329,8	1239,5	95,2
1982	2705,1	1550,2	4255,3	344. (E)
1983	3197,5	1391,9	4589,4	382. (E)

ALGUNAS RELACIONES

AÑOS	DEUDA	EXPORTACIONES	DE / EXP
1968	477,6	179,2	2,6
1973	717,9	321,5	2,2
1978	1239,5	686,1	1,8
1982	4255,3	1022,9	4,2
1983	4589,4	1014,5	4,5

P B I Y DEUDA EXTERNA

RELACION DE INCREMENTOS

AÑOS	DEUDA	P B I	D. EXT / PBI
1960	100	100	100
1968	141,9	105	135,1
1973	167,0	115,2	145
1978	196,4	140,5	139,8
1982	355,8	159,4	223,2

FTE: CIEDUR Y PROPIAS

INTERESES Y EXPORTACIONES

AÑOS	1977	78	79	80	81	82	83	84	85
%	9,8	10,4	9	11	13,1	22,4	27,6	32,1	41(E)

En nuestro país es recién a fines de la década del 70 que el endeudamiento se descontrola y crece vertiginosamente. Este incremento de la deuda, entonces, debe atribuirse, principalmente, a la intención de las autoridades, en el marco de una crisis internacional que operó como multiplicador.

Varios factores incidieron para que la demanda de fondos se formalizara:

—La necesidad de cubrir déficit fiscales, generados por un incremento de gastos improductivos, y en particular, dentro de éstos, los destinados al aparato represivo, que según algunas fuentes, llegaron al 6% del PBI.

—La asistencia a la banca privada. El Banco Central utilizó diversos mecanismos de apoyo al sistema financiero para evitar un crack bancario y que implicaron la emisión de valores públicos para entregar a los bancos, y, a la vez, liberarlos de la carga de una pesada cartera de dudosa cobrabilidad.

—Financiamiento de la fuga de capitales, que se hizo muy fuerte a fines de la década del 70, a medida que la política oficial se hacía más frágil. En 1982 se estima que por este concepto el país perdió más de 1.200 millones de dólares.

—Importaciones suntuarias, efectuadas al amparo de los subsidios indirectos otorgados por la vía de un dólar subvaluado.

—Obras de infraestructura vial, principalmente hasta 1978.

En este marco el gobierno negoció con los acreedores una refinanciación que aliviara la incidencia de las obligaciones inmediatas por amortizaciones del capital. Pero aceptó continuar con el pago de los intereses devengados, como contrapartida a la obtención de los plazos solicitados.

El Gobierno debió subordinar su soberanía sobre la política económica a las imposiciones del FMI, a través de la carta de intención. Se afecta así, la reciente apertura democrática y se condiciona las eventuales soluciones a los principales problemas del país para cumplir las obligaciones con los acreedores externos.

La política programada para incentivar las exportaciones, compromete además, la disminución de los salarios, cuyos incrementos deberán ser menores que la inflación, de modo que permitan efectuar ahorros en el presupuesto del gobierno y reducir los costos de producción, para mejorar la competencia internacional.

El sector de los trabajadores debe asumir, una vez más, la pesada carga de financiar el plan económico del gobierno, con transferencias de ingresos hacia sectores empresariales locales —exportadores— y del exterior, a través de los intereses que se pagan puntualmente.

Estas opciones de política económica afectan la estabilidad democrática dado que agudizan las condiciones de penuria de la población y generan enfrentamientos con el movimiento sindical que lucha por elevar el salario real de los trabajadores activos y pasivos. Desde que en 1965 se realizó el Congreso del Pueblo, el movimiento popular ha sostenido la necesidad de la moratoria de la deuda externa y la ruptura con el Fondo Monetario Internacional, así como la reforma de las injustas estructuras agraria, industrial, financiera y del comercio exterior.

El acuerdo con el FMI y las condiciones de la renegociación de la deuda, definen, en cambio, la opción del gobierno colorado que será generadora de conflictos sociales y que por tanto, lejos de fortalecer la democracia, llevará a su desestabilización y debilitamiento. Todo esto en busca de una meta declarada que es evidentemente inalcanzable.

LA DEUDA EXTERNA NO SE PUEDE PAGAR, LA DEUDA EXTERNA NO SE DEBE PAGAR.

Mdeo. 14/10/85

8700716

INTERIOR
Conocimiento

UNA PROPUESTA CONTINUISTA

La propuesta formulada por el Poder Ejecutivo, tendiente a lograr un acuerdo social, vincula el aumento del salario real con el crecimiento del producto en un 4% en términos reales. El mencionado crecimiento está condicionado, de acuerdo a lo expresado por los técnicos del gobierno, por dos variables no controlables internamente: la tasa de interés internacional y el mantenimiento de los términos de intercambio.

☐"PRIMERO CRECER" "LUEGO DISTRIBUIR"

Las bases del acuerdo supeditan la mejora del bienestar de los trabajadores a un mayor esfuerzo productivo: si se produce más, será posible una mayor participación en los resultados. Esto se afirma sin considerar que la fórmula no es para nada novedosa y que es la misma política que ha ubicado a la clase trabajadora en la situación en que hoy se encuentra.

El carácter reiterativo del planteamiento podemos demostrarlo gráficamente, porque en años anteriores la evolución del producto en términos físicos fue acompañada no solo en un estancamiento del salario real, sino de un notorio deterioro del mismo. En la gráfica se superponen la evolución del PBI y la del salario real, que cuantifica el poder de compra de las remuneraciones del trabajador. El resultado es por demás esclarecedor. Como se puede apreciar ese poder de compra no acompaña en absoluto en los últimos años las variaciones del producto.

Tampoco lo hará en el próximo período, de acuerdo a la propuesta gubernamental. Por todo lo expuesto concluimos que la propuesta es inaceptable, ya que es realizada en un momento en el cual es imperioso una redistribución del ingreso en favor de la clase más postergada durante la dictadura.

☐CONDICIONAN EL SALARIO A LOS MERCADOS INTERNACIONALES

La segunda condición impuesta nos lleva al absurdo de vincular el salario del trabajador con variables que se regulan externamente y en cuya determinación nuestro país no tiene participación. Estas son la tasa de interés internacional y los términos de intercambio.

Con respecto a la tasa de interés se plantea que, si se produce una modificación al alza de esta variable, forzosamente deberán asignarse una mayor cantidad de recursos para el pago de los intereses, y ese riesgo eventual se cubre desde ya con la posibilidad de no incrementar las remuneraciones por concepto de salario.

Y esa mayor asignación es coercitiva, en la medida que existe un compromiso contraído por el gobierno para el refinanciamiento de la deuda externa. Por ese documento el gobierno se obliga al pago de todos los intereses a un valor variable, establecido en base a la tasa LIBOR (tasa para préstamos en eurodólares en el mercado londinense), más un diferencial para cubrir riesgos para el prestamista, que es este caso se fijó en 1.475 por ciento. El gobierno no dijo, sin embargo, si los salarios van a aumentar en mayor porcentaje si la tasa baja, ni señaló qué va a suceder si la tasa sube más de lo que puede cubrirse con un 4% del PBI, qué pasa si la tasa se mantiene y el PBI no crece.

Cualquiera de estas cosas puede suceder, porque esta tasa, si bien tiene una tendencia creciente, muestra importantes oscilaciones. En 1978 el valor promedio nominal de la Libor era de 8.33% en 1981 llegó al 16.52%, en el último semestre del 84 el valor era del 11,32%, en 1985 se ubica en 8,5%.

El problema se agrava porque el monto de la deuda es similar al del PBI: 4.668 millones de dólares la primera y el segundo 5.267, en 1984. Esto significa que un incremento de un 1% en el producto es prácticamente absorbido si se produce paralelamente un 1% de incremento en la tasa Libor.

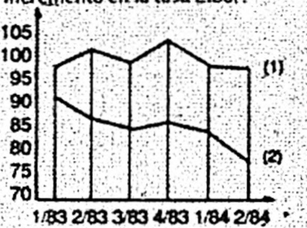

(1) Indice del pbi en vol. físicos, base 1978
(2) Indice promedio del salario real, base 1978.- Fuente DGEC

Para cubrir el pago de los intereses de la deuda externa, se destinarían de acuerdo a lo expresado por el gobierno, recursos que en una primera instancia le hubieran correspondido al trabajador.

Con respecto a los términos de intercambio debemos considerar en primer término que tiene las mismas características de la tasa de interés, por cuanto es imposible regularla a nivel interno. Y según cifras obtenidas de publicaciones del Banco Central, en los últimos años mantiene un nivel de deterioro significativo, lo que hace esperar una evolución similar en los próximos períodos.

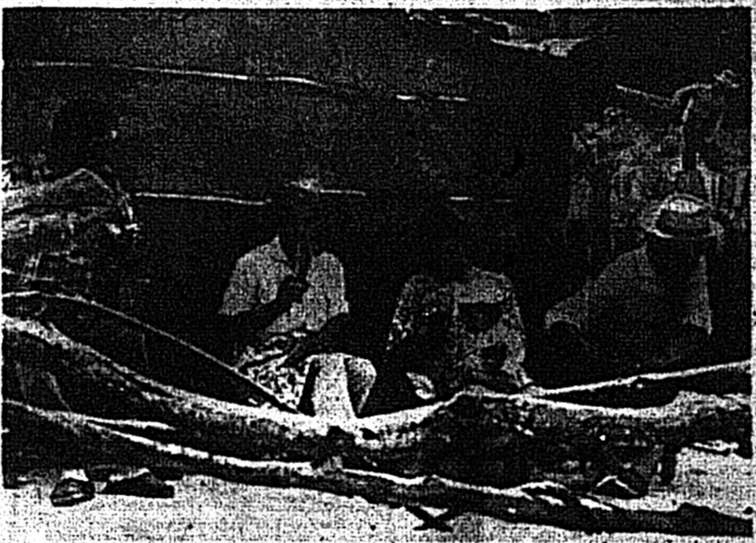

Este deterioro hace que, aún cuando se obtenga un incremento en volúmenes físicos del producto exportable, esto no se reflejará en un aumento de valores monetarios del producto total, debido a que es necesario un mayor volumen de exportaciones para financiar la misma cantidad de importaciones.

En el otro sentido, si no se logra hacer crecer el volumen de exportaciones, el mayor costo en términos relativos de las importaciones que se realicen, reducirá el saldo de la balanza comercial, produciendo como consecuencia una reducción del producto total. **Aunque se realice el esfuerzo productivo que se exige hoy al trabajador, este nuevo esfuerzo puede, sin embargo, no redundar en un crecimiento del ingreso por causa de este factor en juego.**

Las dos variables externas que se presentan como condicionantes pueden determinar con una variación en términos negativos, el estancamiento del salario real en los niveles actuales. Y esta situación es grave en la medida en que, además de todo lo referido, existen relaciones compensatorias entre la tasa de interés y los términos de intercambio. Cuando la primera baja, se registra generalmente significativas caídas en los precios de los principales productos de exportación de los países latinoamericanos. De esta manera, por una vía u otra, se producirá siempre un deterioro del producto distribuible en lo interno.

☐EL SALARIO DEBE CRECER PARA REACTIVAR LA ECONOMIA

Para terminar y volviendo a la base de la propuesta, entendemos que es necesario considerar el crecimiento del PBI como objetivo en sí mismo, que puede ser alcanzado efectivamente incorporando el incremento del salario real, no ya como premio al esfuerzo, sino como elemento dinamizador indispensable para la reactivación económica. En la medida en que se incremente la remuneración de los trabajadores, que constituyen la gran mayoría de la población, se producirá un incremento significativo de la demanda interna, lo que producirá un crecimiento efectivo del producto bruto interno.

SALARIO Y FMI

"Uno de los elementos importantes de este proyecto es la adopción de una política salarial prudente para el sector público". Así expresa el Gobierno uruguayo en el Memorando de entendimiento convenido con el Fondo Monetario Internacional, su verdadera intención en relación a la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso. Agrega, en el mismo documento, que "se han tomado medidas para reducir los aumentos automáticos de ciertas prestaciones de la seguridad social. ...Se prevé que esta política permitirá realizar un ahorro presupuestario de alrededor del 0.5 por ciento del PBI".

La verdadera concertación, en materia salarial, y está firmada. El gobierno se comprometió a reducir el gasto del Estado, disminuyendo las remuneraciones de los sectores de ingreso fijos del país, para disponer de recursos para cumplir sus compromisos con los acreedores extranjeros. "El Gobierno ha manifestado reiteradamente a la población que la única forma de aumentar los salarios reales con carácter permanente es mediante una mayor productividad e inversión".

Estas cláusulas de la carta de intención, que contiene el programa de política económica para este año y el próximo, ponen de manifiesto los verdaderos orígenes y alcances de las propuestas que el gobierno presenta a los sectores sociales.

Los salarios para la actividad privada no escapan a los condicionamientos externos, en los planes del gobierno.

La participación estatal se limitará a la publicación de lineamientos generales, que serán coherentes con la política salarial programada para el sector público, vinculando los incrementos de salario al objetivo de reducir la inflación y disminuir el déficit fiscal.

En la práctica, los salarios y las pasividades son utilizados en el programa como un instrumento económico más, a pesar de las nefastas consecuencias que estas políticas tendrán sobre la mayoría de los hogares uruguayos. Una vez más se pretende que el sector de los asalariados y de los pasivos deba asumir la pesada carga de financiar, con su sufrimiento, los planes de gobierno.

BIOGRAFICO
Conocimiento

8700716

PROCESADO

COLUMNISTA INVITADO
Escribe: Alberto Silva

DERECHOS HUMANOS: DECISION PARA LA VICTORIA

Hace unos domingos, en una mateada del MLN en Villa Biarritz, uno de los presentes preguntó en voz alta por qué en momentos en que la policía desalojaba a palazo limpio a los trabajadores de AFE, el MLN y el 26 de Marzo en el Uruguay que estaban llevando adelante un debate posterior a la exhibición de una película, no suspendieron inmediatamente esa actividad y se trasladaron a la Estación Central...

Este sábado mientras los estudiantes del IPA eran cercados por coraceros y la represión campeaba, el FA llevaba adelante a unas cuantas cuadras de allí su muestra abierta.

Los incidentes frente al IPA duraron horas. En esas mismas horas, militantes del FA vendían tortas y chorizos en una explanada con paneles explicativos, uno de ellos dedicado a la enseñanza...

Frente a la represión, a la prepotencia, a las palizas democráticas no puede haber vacilaciones.

Si gente de izquierda, por lo tanto solidaria, se encuentra reunida, no hay excusas para no dejar esa tarea e inmediatamente sumarse a los compañeros agredidos, en estos casos concretos: obreros y estudiantes.

Que quede claro, no nos oponemos ni a la exhibición de películas con debate, ni a las muestras abiertas. Pero, estas tareas frente a hechos de gravedad deben darse su lugar.

A lo que sí nos oponemos tajantemente es a que no tengamos capacidad de improvisar respuestas, a que se siga sin ver qué es prioritario y qué secundario, qué urgente y qué aplazable.

Si en ambos casos, miles de militantes se hubieran concentrado decididos en los lugares de ocupación, si miles de puños hubieran cerrado filas junto a los compañeros que estaban en su lugar de lucha, el aparato represivo hubiera visto complicado su accionar y tal vez el desmantelamiento de ese brutal aparato estuviera más cercano.

Quienes transitamos esta vereda de acá si no queremos seguir sumando desinteligencias, seguramente tendremos que debatir, fraternalmente y de frente, muchos temas. La autocrítica prevalecer. Porque si algo está claro es que no estamos dando respuestas firmes y coordinadas frente a hechos como los señalados, ni frente a las bandas de criminales.

Toda la problemática de Derechos Humanos, sigue sin ser resuelta; los compañeros sin aparecer, la reparación al daño cometido, esperando. Y nosotros, nada podemos esperar que no sea fruto de nuestra lucha, de nuestra pelea diaria.

Los meses han ido corriendo, el tiempo trascurre en medio de esta peculiar democracia.

El gobierno —como era previsible— nada ha hecho en materia de Derechos Humanos.

Por el contrario, cuenta en su elenco ministerial con un acérrimo defensor de la JUP y con un sindicado fundador del Escuadrón de la Muerte.

Las amenazas se multiplican, las bombas, las balaceras, y las golpizas y daños a militantes y locales se van convirtiendo en rutina. No solo no se ha avanzado un ápice en el desmantelamiento de estos energúmenos armados hasta los dientes, sino que por el contrario, cada día que transcurre aceitan más su maquinaria, y ahora nos enteramos que han profundizado sus contactos con sus secuaces argentinos y también, con gusanos radicados en Miami.

Ni un solo militar, ni un solo civil, ni un solo policía de la numerosísima, documentada y denunciada lista de violadores de nuestros Derechos Humanos, ha sido detenido.

Esto no se puede seguir tolerando. Estos golpistas impunes son en el presente autores de esta escalada y los futuros responsables de nuevas e inimaginables acciones.

No comprender —o lo que es más grave, comprender y hacerse los tontos— la gravedad de esta situación, es suicida.

No entender que no solo por principios y solidaridad tenemos que exigir la aparición con vida de los compañeros sino también, para que el NUNCA MAS no sea solamente una nueva consigna, es de miopes.

No querer ver que el aparato represivo ni por el gobierno ni por sí solo se va a disolver, es demostrar una lamentable cobardía.

Podríamos escribir infinidad de páginas denunciando a este gobierno que en la práctica está apañando todo lo actuado en los últimos años; de pautas concertadas en materia de DDHH que como en otras áreas no son cumplidas; de uniformados manchados de sangre que siguen en sus puestos; de comisiones investigadoras que no son tales; de políticos que se olvidaron de sus promesas electorales; de jueces que uno se pregunta qué están haciendo con las denuncias recibidas.

Pero todo esto se veía venir. Digo más, era previsible ocurriera.

Lo que no se veía venir, lo que no era previsible que ocurriera, son las vacilaciones que se observan en el campo popular, la falta de compromiso de muchos, y esto es lo que más nos tiene que preocupar y tenemos que revertir.

Los presos, los desaparecidos, los torturados, son todos de esta vereda de acá y a nosotros nos corresponde exigir.

El aparato represivo nos golpeó a nosotros y somos nosotros los que tenemos que lograr, con intransigente firmeza, su desmantelamiento.

La justicia no se transa. A la injusticia se la combate. Para efectivizar una y otra cosa es imprescindible que tomemos conciencia, de una vez por todas, que los Derechos Humanos deben ser bandera de todos.

En ellos nos va el futuro y el presente, la esperanza y la realidad y sobre todo, la vida.

Escribe: Ivonne Trías

LA OTRA CARA DEL HORROR

La agresividad creciente de los explotadores es una evidencia cotidiana. Cualquiera sea el grado de amplitud con que se considere el asunto, aún mirando desde el agujero de la cerradura, no hay ningún indicio que permita pensar que de aquí en adelante está pacíficamente asegurada la defensa de nuestros intereses, de los derechos populares.

Con ese punto de partida, insistimos en la necesidad de tener presente la experiencia vivida. Todo lo que contribuya al conocimiento general de los modos de actuar del estado en este tiempo de agresión imperialista, tiene cabida en nuestras páginas.

No queremos el olvido que nos coloque indefensos e ingenuos ante un enemigo que no está dispuesto a abandonar ninguno de sus criminales métodos represivos.

En el caso de las cárceles, se ha difundido una versión que hace hincapié en el aspecto terrible de los daños, de los ataques a la integridad de los presos, de las consecuencias más trágicas de un tiempo donde la consigna para el aparato carcelario fue la destrucción de los militantes.

Esa parte de la historia, siendo cierta, no es toda la historia.

Porque en esos lugares destinados a aislar del movimiento popular a los presos políticos, se entabló una lucha sin descanso; ellos por la destrucción y las formas múltiples de la muerte, nosotros por la vida y la integridad de nuestras concepciones.

Esa parte de la historia no tiene el carácter oscuro de una reseña de horrores.

Para contarla hay que hablar de la solidaridad como arma fundamental, de una actitud militante, unitaria, donde hay lugar para toda la alegría y la luz propias del quehacer colectivo.

"LA CARCEL BLANCA"

Es difícil imaginar el trabajo y la alegría en un lugar como el Hospital Militar, una de las cárceles más amargas de Uruguay.

El testimonio de M. Elena Curbelo es, en este sentido, un ejemplo del enfoque que estamos defendiendo.

A más de siete años de escrito este testimonio —1978, cuando sale M. Elena del penal de Punta Rieles— podría pensarse si es vigente o no. Esas dudas, mitad duda mitad mala conciencia, no las tenemos nosotros. Confirma nuestra opinión la reacción inmediata de alguno de los médicos acusados.

Se trata ni más ni menos que del tema de la responsabilidad de todos aquellos que actuaron en la ilusión de la impunidad del período anterior.

Son muchos los ámbitos que, amparados en el silencio de entonces, fueron recintos secretos de actuación para muchos ciudadanos que hoy ven con temor la posibilidad de la desnudez ante la opinión pública.

No se trata de hacer tabla rasa. Todos sabemos que el terrorismo de Estado es posible bajo el reinado del miedo y la demagogia. Sabemos que si bien muchos actuaron por móviles políticos y económicos, muchos otros actuaron por miedo. Ese es justamente el terreno fértil para la instalación del autoritarismo. Eso es lo que queremos denunciar.

Tanto en las listas de los civiles participantes de la ESEDENA, como en las listas de personal médico implicado en situaciones represivas, hay distintos grados de responsabilidades.

"Es difícil trasmitir todo lo que se vive en ese infierno, es difícil trasmitir la impotencia que sentí frente a las decenas de compañeros que vi llegar, deshechos por la tortura, la impotencia frente a los gritos de los compañeros que enloquecen a causa de los tormentos; el dolor frente a las compañeras que, estando embarazadas, han perdido a sus hijos a causa de la picana que les han puesto en la vagina, o el dolor acumulado al estar día y noche al lado de la cama de una compañera muy querida, con la cual se ha compartido las cosas más hermosas y más difíciles y ver cómo muere lentamente a pesar de tener una enfermedad curable"

Estas son palabras de M. Elena. [illegible] la trama de esa historia.

M. Elena vivió en el Hospital Militar la muerte de las compañeras: CLARISA BONILLA, [illegible] ROBERTO BARRETO, RAQUEL [illegible] RUBEN LUZARDO, GILBERTO COGHLAN, ARIEL [illegible] FERNANDEZ, CARLOS ARGENTA.

Hablamos [illegible] y reiterado hoy ante la Comisión Investigadora [illegible] sobre [illegible] quienes [illegible] muertos en ese lugar [illegible] dad en la situación [illegible] en los primeros años de [illegible] en el mismo [illegible] de siguientes [illegible] BARBATTO, VLADIMIR [illegible] LEIVAS, PUIG, ANGEL YOLDI [illegible] WASEN.

María Elena Curbelo

Pero de nuestra conversación surgió otra también, la otra cara del horror.

La contracara de ese patetismo está en la presencia solidaria y heroica de los compañeros que encontraron siempre la forma de llevar ánimo de victoria y altura moral en cualquiera de los lugares donde les tocara vivir o morir.

Pero los cientos de compañeros íntegros, militantes "imprescindibles", son un testimonio de la lucha tenaz que se libró en las cárceles entre los agentes de la destrucción y los militantes del pueblo.

Estamos en contra de los "museos del horror". Pero somos firmes partidarios de todas aquellas acciones que contribuyan a la reflexión y a hacer patrimonio colectivo todo lo que enseña este capítulo de nuestra historia nacional.

Actitudes como las de M. Elena, recibiendo a la Comisión Investigadora en la cama (en la que vuelve a postrarla una enfermedad que insiste) con el mismo espíritu sereno con que acompañó a los que sufrieron a su lado en el hospital.

Actitudes así son las que no deben pasar inadvertidas, porque son una contribución seria y probada a la lucha de todos por **VERDAD Y JUSTICIA**.

Entrevista: Universindo Rodríguez

EL FRENTE AMPLIO Y EL PRESUPUESTO NACIONAL

"EL EJECUTIVO PRETENDE QUE SE LO CONSULTE ANTES DE VOTAR CADA LEY".

El proyecto de Presupuesto que envió el Poder Ejecutivo fue aprobado con modificaciones en el Senado, a pesar de que toda la oposición lo tildó de continuista. En la larga discusión realizada quedó en evidencia que el Ejecutivo no está dispuesto a que se le hagan cambios, lo que hizo que Jorge Batlle insinuara la posibilidad de veto. Sobre las características del presupuesto, las modificaciones realizadas y la postura del Frente Amplio al respecto, COMPAÑERO que estuvo presente en las dos jornadas del Plenario del Senado, entrevistó al Senador Senatore. Lo que sigue es una apretada síntesis de la larga conversación mantenida.

☐PRESUPUESTO CONTINUISTA

—Compañero: La oposición, en especial el Frente, han catalogado de continuista al proyecto de presupuesto que envió el P. Ejecutivo. ¿Cuáles son los aspectos más significativos que le dán ese carácter al proyecto?

—Senatore: Este proyecto es continuista porque está acotado por varios elementos. Lo que se ve con claridad es que se sigue con esa política neo-liberal concertada con el FMI y que contiene propuestas contrarias a una reactivación de nuestra economía.

Por ejemplo en el tema del salario, el proyecto plantea que se hará un "adecuado" ajuste. Y esto se presta para muchas interpretaciones. El P. Ejecutivo establece que el salario se va a adecuar trimestral o semestralmente de acuerdo al aumento del costo de vida que indiquen los organismos correspondientes, entre un 80 y un 100%. Lo que quiere decir que si se adecua en un 80% hay una rebaja del salario. A eso nos hemos opuesto y planteamos que, por lo menos, hay que aumentar el salario en una misma proporción al aumento del costo de vida. O sea, una recuperación real del total del aumento del costo de vida.

Otro aspecto es que habrá de dedicar un porcentaje importante al pago de la deuda externa. Y eso va a limitar sustancialmente las posibilidades de invertir que tiene el país en reactivar nuestra deteriorada economía. Además, ese dinero será para pagar deudas que contrajeron otros, antes, para utilizarlas no en beneficio del país. Salvo el caso de alguna obra que propagandean mucho. Por suerte ellos a ese proceso lo llamaron de "reconstrucción nacional". No se que hubiera pasado con el Uruguay si le hubieran puesto otro nombre.

☐DURANTE LA DICTADURA SE SUSPENDIO LA CARRERA ADMINISTRATIVA

La carrera administrativa ha dejado de ser una carrera. En Salud Pública, por ejemplo, nos encontramos con que de los 5 o 6 mil funcionarios solo 450 ó 600 están presupuestados; los demás en sistema de contratación especial. Al lado del presupuesto orgánizado hay un presupuesto por funciones. Y por estas funciones se cobraba un suplemento. De esta manera se estaba lesionando los derechos de los demás funcionarios.

Esto ¿qué significa? Significa que se había creado una administración que funcionaba a discreción del jerarca. Y esto más allá de esa infamante división que establecieron entre los ciudadanos entre los "A, B y C". Esto, que señalamos para Salud Pública, era lugar común en toda la administración pública. A nivel de esta, durante la dictadura se crearon toda una serie de cargos de particular confianza. Uno de los objetivos que nos planteamos en la modificación del presupuesto es volver a implantar la carrera administrativa, que tanto protege el Estatuto del Funcionario. Pero no sirve para nada, con un sistema como el que tenemos, en el que figuran cargos de particular confianza.

Se habla que existen 700 cargos de confianza que se heredan de la dictadura. Esta situación se mantiene en el presupuesto del P. Ejecutivo.

☐PRESUPUESTO PRIORIZA DEFENSA E INTERIOR

—Compañero: Lo que la oposición denuncia como aspecto más continuista es la distribución de los rubros: el porcentaje mayor de los mismos están destinados a Defensa (Ministerios de Defensa e Interior).

—Senatore: Ese es un hecho fundamental que está señalando el continuismo. El país está pobre, lo que hace que debamos ser mesurados en la utilización de los recursos del estado. Y es justamente por ello que resulta inadmisible que se priorice a los ministerios de Defensa e Interior (incisos 03 y 04 respectivamente).

Los rubros primarios destinados al Ministerio de Defensa son del orden de los N$ 18.600 millones (sin incluir los importes destinados a inversiones, que no han sido incorporados todavía) y el Ministerio del Interior con N$ 10.800 millones. Van para defensa unos 30 mil millones en un total de 86 mil millones. Yo le pregunté al asesor del Ministro de Defensa a cuanto ascenderían las inversiones en ese ministerio y él me dijo que estarían en alrededor de 396 millones, la misma cifra que se le dio en la anterior rendición de cuentas. Pero como me dijo que era con cargos a Rentas Generales deduje que tendría que haber otros fondos con los que se realizaran inversiones. Y el asesor me dijo "Sí, con cargo a proventos". Entonces le pregunté por qué montos. Y me dijo: "Las inversiones con cargo a proventos serán de N$ 3.900 millones".

Hay que tener en cuenta que los proventos no vienen del aire. Es dinero que proviene de servicios y muy bien podrían incorporarse a Rentas Generales. **Entonces tenemos que los rubros para el Ministerio de Defensa que prevee el P. Ejecutivo son: 18.620 + 396 millones + 3.900 millones = 22.916 millones de N$.**

En definitiva, lo que tenemos es que el ministerio de Defensa e Interior recibirían más del 40% del total de rubros del presupuesto. Y yo digo que nosotros no necesitamos unas FFAA con 40.000 efectivos, a los que si sumamos la policía son 69 mil hombres. Un legislador blanco dijo que por cada dos trabajadores rurales hay un militar que lo cuida.

☐EL FRENTE Y EL P. NACIONAL INTRODUCEN MODIFICACIONES

—Compañero: ¿Cuáles fueron las principales modificaciones introducidas al proyecto por el Frente y el P. Nacional en el Senado?

—Senatore: En primer lugar, quiero aclarar que entre el FA y el P.N. no hubo ningún pacto previo. Lo que había era un enfoque similar.

A la Suprema Corte de Justicia se le otorgan N$ 2.015 millones (había solicitado N$ 2.300 millones, el P. Ejecutivo le daba 1.500), para el Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, y Tribunal de lo Contencioso Administrativo se les otorgaron partidas algo menores a los N$ 500 millones sobre lo que daba el P. Ejecutivo, para la Enseñanza se otorgaron N$ 21.000 millones (ANEP pedía N$ 26.000 millones; el Ejecutivo le otorgaba 15.000, para la Universidad se votaron N$ 8.000 millones (pedía N$ 16.000 millones, el Ejecutivo otorgaba 5.000), y para Salud Pública se otorgaron N$ 2.000 millones más de lo que daba el Ejecutivo.

Para solventar estos aumentos hubo de aprobarse la creación de algunos impuestos (a las acciones judiciales, un aumento al impuesto a la venta de moneda extranjera, un impuesto a los contratos de los entes autónomos y servicios descentralizados, la reimplantación del impuesto a la herencia, e impuestos a la venta de cigarrillos y bebidas alcohólicas).

☐NO HUBO ACUERDO PARA DISMINUIR RUBROS DE DEFENSA

—Compañero: ¿Por qué no se optó por el criterio de distribuir los rubros de otra manera, por ejemplo, disminuyendo los destinados a los Ministerios de Defensa e Interior?

—Senatore: Porque no hubo acuerdo. Pero hay un rubro que es importante, y es el de gastos, no el de sueldos. Creo que allí se puede realizar una disminución porque son N$ 6.400 millones. En este sentido el FA va a realizar una propuesta a nivel de Diputados cuando el tema entre a tratarse en comisión. En eso estamos comprometidos.

El FA acompañó la propuesta de nuevos impuestos que planteó el P. Nacional, salvo el que proponía aumentar el impuesto a las importaciones en un 20%, porque este es un impuesto que puede generar inflación. Nosotros lo que haremos en Diputados será plantear la redistribución de los rubros destinados a los diferentes organismos y servicios, procurando disminuir los dineros destinados a la defensa.

El presupuesto tal como venía del P. Ejecutivo no era posible aprobarlo, y además no fue un acto de irresponsabilidad, como dicen algunos, que cargamos al país con nuevos impuestos que no puede pagar. Yo lo que digo es que si hubiera sido posible distribuir los rubros, lo hubiéramos hecho. Pero no fue posible porque no hubo acuerdo.

☐EL FRENTE VOTA EL PRESUPUESTO DE MANERA GENERAL

—Compañero: Pero la gente se pregunta por qué motivo el Frente vota de manera general el proyecto que viene del Ejecutivo cuando se hacen innumerables críticas por su carácter continuista. Si el FA no votaba ¿qué pasaba? El trámite parlamentario hubiera seguido, porque sigue habiendo plazo constitucional.

—Senatore: Es importante esa pregunta. El Frente decidió votar el Presupuesto general como una forma de hacer viable que ese proyecto pasara a estudio de la Cámara de Representantes. Cuando el FA entra a sala supone que el Presupuesto sin sus votos, pero con los del P. Nacional hubiera sido aprobado, y que una vez que el proyecto estuviera en Diputados podría tratar de modificarlo a fondo en todo aquello que no se puede hacer en los 45 días que el proyecto estuvo en el Senado.

El Frente no puede estar pensando simplemente en hacer la oposición, es decir, no votar ese presupuesto sabiendo que lo votan otros. No; nosotros deberíamos también viabilizar el pasaje del proyecto a diputados, para hacer el esfuerzo final para ver si ajustamos este presupuesto. Hubiera sido cómoda (pero no responsable) la posición del Frente si vota negativamente.

☐JORGE BATLLE AMENAZA CON EL VETO DEL P. EJECUTIVO

—Compañero: Legisladores del P. Colorado han señalado que el presupuesto que se aprueba en el Senado al aumentar los rubros para Salud Pública, la enseñanza y otros organismos, a través de nuevas cargas impositivas va a aumentar el déficit fiscal de 24.000 millones a 40.000 millones, lo que va a generar inflación e impedir el aumento del salario real. A la vez, Jorge Batlle dice que las propuestas del P.N. apoyadas por el FA no están realizadas sobre la base de estudios serios, y deja traslucir la posibilidad de que si se continúa en Diputados la actitud modificatoria, el Poder Ejecutivo podría recurrir al veto. ¿Qué nos puede decir al respecto?

—Senatore: Es cierto que el país no puede soportar más cargas impositivas. Pero no vamos a exagerar en la materia. Lo que se aumentó fueron 24.000 millones en un presupuesto de ingresos de 150.000 millones. Y además, yo me siento muy tranquilo de haber votado esas nuevas partidas para organismos que van a servir al pueblo directamente y no, como hace el Ejecutivo, que vota grandes partidas para mantener unas FFAA con 40.000 hombres que no necesitamos.

En cuanto a lo que dijo el Senador Batlle de que el Ejecutivo puede recurrir el veto, me parece muy mal que cada vez que estamos discutiendo algo, se pretenda que vayamos a consultar al Presidente para ver si lo va a vetar o no. Me parece inadmisible que sobre cada ley penda esa amenaza. Y para levantar el veto se precisa una mayoría a la que no alcanzan los dos partidos de la oposición. No conozco antecedentes de que el P. Ejecutivo vete un presupuesto. Y en caso de vetarse, el resultado va a ser peor, ya que entonces regiría el presupuesto anterior votado cuando la dictadura.

8700716

INTERIOR
Conocimiento

Escribe: Yamandú González

MOVIMIENTO SINDICAL A FINES DEL SIGLO XIX

Son reveladoras de tenacidad y de una firme voluntad de lucha, las circunstancias a través de las cuales se fue abriendo paso el clasismo y la organización sindical entre la incipiente clase obrera uruguaya, que se desarrolla al influjo de la ley proteccionista de 1875, de las leyes de aduana de la década del 80 y del flujo inmigratorio.

☐AÑO 1884, AÑO DE INTENSO DINAMISMO

Las particularidades que se aprecian en 1884, desde el punto de vista de la lucha de clases, son las de un intenso dinamismo en lo que hace al desarrollo de la lucha, de la organización, de la discusión y las diferenciaciones internas entre los trabajadores. El transcurso de ese proceso pone de relieve el papel animador de las contiendas y de organizador de "LA LUCHA OBRERA".

En "COMPAÑERO" N° 106, hemos dado cuenta de algunas de las peripecias del avance organizativo y de la lucha registrado en 1884 en nuestro país, bajo la influencia de los Internacionalistas. Señalábamos por una parte, el papel de la prédica destinada a organizar en secciones o federaciones a los trabajadores vinculados a la Asociación Internacional de Obreros de Montevideo. Y por otro lado, los logros concretos que en un período que abarca de mayo a setiembre de 1884, significó la organización de seis asociaciones obreras: tranviarios, fideeros, ebanistas, pintores, panaderos y foguistas.

La necesidad de organizar a los trabajadores en asociaciones era percibida por un contingente de activistas, pero había entre ellos diferentes concepciones de las características y el papel de las organizaciones obreras, lo que da origen a un debate en el que "LA LUCHA OBRERA" juega un papel polémico importante.

☐TRABAJADORES CLASISTAS CONTRA MUTUALISTAS

¿En qué consistió la discusión de concepciones en el seno del movimiento obrero?

Como sabemos, los internacionalistas de L.L.O. juegan un rol importante en la organización del gremio tranviario. Primero, en la denuncia; luego, siguiendo los pasos organizativos que culminan con la constitución de la Sociedad de Socorros Mutuos de los Empleados de Tranways, el día 16 de mayo de 1884. El 25 de mayo L.L.O. hace público [illegible] manifiesto de la nueva organizaciónque en [illegible]afirmación mutual (de mutua protección), omite totalmente la lucha contra la explotación capitalista. El manifiesto dirigido al gremio de los guardas, cocheros y revisadores de los tranvías decía por ejemplo: (...) "¿Quién nos daría nuevo aliento, cuando además de los dolores que nos aquejan, vemos el abandono por parte de nuestros compañeros, vemos el vacío alrededor del infortunio".

☐NADIE PARTICULARMENTE, TODOS, SI, EN UNION

"La A. de S.M., acudirá a nuestras cabeceras, nos socorrerá, no nos olvidará. La A. de S.M. velará sobre nuestras esposas, protejerá a nuestros hijos, amparará a nuestros hogares. La A. de S.M. nos proporcionará nuevo aliento y calmará nuestras zozobras, porque sabemos que aunque no trabajemos, no les faltará a nuestros queridos el pan de la vida y la piedad tenderá su velo protector sobre ellos (...)".

☐PERO YA HA SONADO LA HORA

¡Arriba corazones! no vacilemos un solo instante. Busquemos en nuestro gremio por medio de la Asociación, la Fraternidad y el Socorro Mutuo. Ea, compañeros! lancemos una sola mirada al porvenir: DESOLACION-BIENESTAR. Cual de las dos perspectivas preferimos?

La segunda. Y bien, **la conseguiremos inmediatamente asociándonos** (...)". L.L.O. que acompañó de cerca la idea de la creación de la asociación de tranviarios, a partir del número siguiente al manifiesto, comienza el debate: "De (las) disenciones solamente se aprovechan los ambiciosos, que crean en todos los rincones nuevos núcleos, para hacerse nombrar presidentes y directores y a su vez especulan sobre la debilidad y la ignorancia del obrero". **"No es tarea nuestra, ni del momento este, de discutir sobre los orígenes de las sociedades de S.M. y su fines".**

"Pero sin miedo de que nadie nos desmienta, podemos decir, que con tales sociedades, el artesano no alcanzará a aliviar mínimamente las miserias por las cuales pasa él y su familia".

Nosotros, creemos firmemente que el obrero uniéndose con su colega, no debe solamente practicar el ideal de la mutua cooperación en las cosas que lo necesite. Debe estudiar las causas que originan su malestar y merced a la unión coopêrar para mejorar su condición, y **reaccionar contra los explotadores de su sudor;** debe exigir la justa compensación de su trabajo al patrón, regular las horas del trabajo mismo y designar los días de descanso". (...)

"Obreros, **que al pensamiento siga la acción: uniformémonos, estudiemos y aprontemos las armas para saber luchar y ganar la batalla del derecho humano; contra la usurpación, el egoísmo, la altanería repugnante de los burgueses".** L.L.O. N° 14, 9 de 1884.

Ya lo hablamos adelantado, de que se trataba de una doble crítica dirigida a un mismo fin: promover el desarrollo de organizaciones clasistas y de lucha, que requieren como condicines, la unidad por oficio o federación y la superación de la estrechez mutualista que coloca al movimiento obrero en un nivel de defensa "piadosa" frente a la "fatalidad" de la explotación y la enfermedad.

Este propósito encuentra en L.L.O. un promotor y agitador consecuente que continúa persistente: "Las sociedades de artesanos que existen no llenan, según las entendemos las necesidades del obrero actual. (...) **No es solamente creando sociedades para el socorro mutuo que el artesano puede mitigar las penas y miserias porque pasa él y su familia.** Las sociedades deben comprender otro género de necesidades, que hasta hoy permanecen olvidadas entre nosotros".

"Tales son: **la creación de centros sociales que sean órganos verdaderos de los intereses de los gremios, y que, estudiando las causas que motivan su malestar en el presente, arbitren medios para mejorar la condición del artesano. Regularizar las horas de trabajo para cada operario en el taller, exigir la justa compensación de su tarea, así como las horas de descanso para el operario de que tanto necesita después de 12 y 14 horas de ruda tarea".**

"Estas son entre otras, las causas que motivan el decaimiento en que se hallan los obreros, y estas son precisamente, de las que menos se ocupan las sociedades de gremios existentes. No saliendo de esta esfera creemos imposible que una sociedad de cualquier gremio pueda llevar satisfactoriamente las exigencias de cada uno de los asociados". L.L.O., 16 de junio, N° 16.

Dicen más adelante: "**El mutuo socorro, ni se debe extender solamente en los casos de enfermedades; el mutuo socorro bien entendido, es aquel que determina la solidaridad entre los obreros y artesanos"**

"Durante la vida, cuando les falta el trabajo, cuando este no está remunerado con equidad, por un atropellamiento, una injusticia, en fin, inferida por el patrón, debe la víctima apelar a la intervención y cooperación de los colegas los cuales deberán acudir a su llamamiento proporcionándole trabajo, reivindicando sus derechos hollados, protestando contra la usurpación y la explotación".

SOLIDARIDAD UNI

☐EL PUNTO CLAVE: GREMIOS PARA LA SOLIDARIDAD

Parte de la discusión discurre en torno al concepto de **solidaridad**. Así, los internacionalistas de L.L.O. distinguen entre asociaciones de mutuo socorro y asociaciones que se organizan bajo el principio de la solidaridad, y es este último atributo el que las dota de legitimidad en la defensa de los intereses obreros y las prepara para "declarar de una vez para siempre la lucha del trabajo contra el capital".

Así lo destacan en adelante al calor de la polémica con los mutualistas: "Trátase entre varios operarios ebanistas de convocar a todos los carpinteros (...) con el objeto de constituir una sociedad del gremio **bajo los principios de la solidaridad"**. L.L.O. N° 22, 3 de agosto de 1884.

Luego de desatada la formidable huelga fideera dice L.L.O.: "entre varios fideeros se agita la idea de formar una sociedad del gremio con el **doble objeto del mutuo socorro y de la solidaridad** para poder así unidos proceder a la conquista de aquellos derechos que se les niega a las clases trabajadoras". 10 de agosto.

Una vez fracasada la experiencia tranviaria, los internacionalistas procuran organizar el gremio bajo otro denominador".

"Ahora habiendo comprendido algunos (obreros) que el mejoramiento de su estado debe ser obra del trabajador, entre varios jóvenes empleados se agita la idea de constituir una asociación de cocheros y guarda-trenes, **regida por los principios de la solidaridad,** para poner término a las prepotencias, al egoísmo siempre más creciente de los empresarios". N° 23, 10 de agosto.

☐EL PAPEL DE "LA LUCHA OBRERA"

El conjunto de circunstancias que hicieron posible el estallido de lucha y el avance organizativo de 1884, habría que rastrearlo profundamente en las características de la formación social uruguaya, el crecimiento industrial del período, la composición del proletariado, sus condiciones de vida y explotación, la articulación de la ideología de los inmigrantes con el conjunto de la clase obrera, etc. De todos modos es posible constatar una cierta fecundidad de las ideas que promueve L.L.O., que encuentran eco entre los asalariados contribuyendo a la maduración de la conciencia y al desenvolvimiento orgánico de los trabajadores.

Veamos con que claridad los militantes de L.L.O. visualizaban el rol de la prensa obrera: "El monstruo que tenemos por delante: "el capital" que bajo sus diferentes y múltiples formas nos acecha constantemente, nuestro implacable enemigo goza de una posición más ventajosa que la nuestra, confesémoslo, en la arena de la lucha que hemos iniciado (la prensa y la propaganda). (...)

"De todos modos la victoria será nuestra, está escrito que tarde o temprano hemos de triunfar definitivamente de nuestros implacables enemigos".

Si para alcanzar este resultado no debemos omitir ninguno de los medios ciertamente admitidos. La prédica constante en el periodismo y en los centros sociales debe ser objeto de nuestra preferencia, además de otros recursos; por cuanto por este medio se obtiene un triple resultado, el de **mantener siempre vivo el espíritu de unión; el de educar a las masas y el de combatir a nuestros adversarios por medio de la palabra escrita"**, L.L.O. N° 3, 16 de marzo de 1884.

En el mes de setiembre los internacionalistas de L.L.O. realizan desde el editorial, su propio balance: "Mayor y más satisfactoria es nuestra felicitación, al **constatar el progreso, el adelanto verificado hacia los nuevos propósitos que introdujimos en la clase obrera de la República del Uruguay.** General y entusiástico es el movimiento que notamos en todos los gremios.

A los trabajadores los anima el espíritu de asociación; el pensamiento de mejorar el estado, la situación de la comunidad, les hace concebir un halagüeño porvenir. **Allí está la prueba, prueba poderosa, que justifica y aplaude la existencia de la Internacional en esta tierra americana".** (...)

"Nosotros procederemos enumerando los efectos de nuestra propaganda".

"Dirijimos nuestros esfuerzos primeramente y nuestra protección al gremio de cocheros y guarda-trenes de las varias empresas de tranvías de la capital. (...) Iniciamos una asociación entre ellos, cuyo objeto fuera la solidaridad... pero fracasó nuestro pensamiento debido a la inexperiencia de unos y la mala fe otros".

"**En seguida la huelga de los fideleros, abría** en este país, una era nueva de resurrección para las clases trabajadoras".

"Roto el hielo de la apatía, despedazadas las barreras del convencionalismo del amor patrio, trocado el silencio de la obediencia por el clamor de la protesta, llegan de todas partes de esta república y aún de la vecina orilla, cartas de adhesiones, de solidaridad, de simpatía".

"Es una vida nueva que se manifiesta a las clases trabajadoras que tiende a regenerarla, librándola de la opresión siempre más exigente del capital absorvente".

"Los obreros ebanistas y los carpinteros han constituido ya la asociación y un crecidísimo número de trabajadores la componen animándoles las ideas internacionalistas con entusiasmo grandísimo".

"Los fideleros también han formado la asociación del gremio y ya funciona con satisfactorio éxito el comité".

"Los operarios panaderos por último acaban de constituirse en sociedad"

"No acaba aquí nuestra misión". (...) **Mientras la humanidad, madura sus grandes destinos a través del tiempo que separa el presente del porvenir,** (...) **los trabajadores deben salvar** (...) **la dignidad de pertenecer a la clase de los hombres".**

8700716

DEP. II
PROCESADO

Escribe: Dr. Rafael Ponce

¿COMO SE LLEGA A TORTURADOR?

En estos días han llegado a conocimiento de la opinión pública las conclusiones de la comisión parlamentaria sobre "desaparecidos" estableciendo que en Uruguay se han producido durante el "proceso" **crímenes de lesa humanidad y un verdadero genocidio.**

En Argentina, ha concluido la exposición-acusación del fiscal Julio César Strasera y los alegatos de los abogados de los integrantes de las tres juntas militares que hundieron al hermano-país en un baño de sangre, en el descalabro económico y en otro genocidio (entre cuyas víctimas tenemos que lamentar la "desaparición" de muchos destacados patriotas uruguayos).

Ante los detalles de los hechos (que en Uruguay fueron denunciados especialmente por el senador José Germán Araújo y anteriormente, en los negros años de la dictadura, por "Compañero") la opinión pública, la gente, trata de entender las motivaciones de todo lo sucedido y explicarse los atroces, inhumanos crímenes cometidos.

¿Cómo puede llegarse a afirmar (como lo hizo Ramón Camps) que si él ordenaba el asesinato de cien personas y entre ellas había diez revolucionarios, valía la pena hacerlo? ¿Cómo puede matarse a un niño de seis meses o tres años, con un tiro en la nuca? ¿Cómo puede afirmarse que los crímenes y torturas son "errores o equivocaciones", que hay que olvidar, como dijo el Gral. Iván Paulós recientemente en Montevideo? ¿Cómo pueden justificarse las torturas, los "apremios físicos" como decía Juan Bordaberry, porque mediante ellos se obtenía información?

¿Es que se produjo una especie de locura colectiva?...

Ahora todo el pueblo uruguayo trata de entender las causas de todos estos hechos para evitar que todo este horror vuelva a reproducirse.

No creemos que la actitud más eficaz sea tender un "piadoso manto de olvido", o aceptar tácitamente una amnistía no declarada, como parece ser la tesitura del actual gobierno, que rechaza lo que llaman "Revisionismo" o "revanchismos".

El fiscal Strasera ha señalado (en reportaje de Ma. E. Gilio, publicado en "Brecha") que el juicio a los dictadores argentinos se diferencia del juicio de Nüremberg porque en Buenos Aires se ha juzgado a **delincuentes que han cometido delitos comunes**: asesinatos, torturas, robos, estafas, etc., y no a instituciones (como la Gestapo, el partido Nazi, el gabinete alemán, etc.) como se hizo en Nüremberg.

En Uruguay, en el actual conflicto de competencias entre la Justicia Civil y la "Justicia" militar, se puntualiza que se está intentando hacer lo mismo: **juzgar a los delincuentes que han cometido delitos comunes**. Aunque el Sr. Edison Rijo, complacientemente, diga lo contrario.

☐ LA TORTURA Y SUS OBJETIVOS

Estudiando el comportamiento de los torturadores encontramos, como dice Paulo Schilling que **"la tortura existe porque es el método más rápido, menos trabajoso, menos inteligente y más brutal de obtener informaciones"**.

Pero la tortura no se termina allí, porque **en los penales continúa**. Y, de acuerdo a las conclusiones de la Asociación de Psicólogos, en la cárcel se procuran otros objetivos, que llevarían a la destrucción de las personalidades de los presos y explicarían algunos de los suicidios posteriores. Y estos mecanismos y métodos llevan al aislamiento del ser humano, procuran controlar los desequilibrios psíquicos obtenidos sin intentar la curación, fomentan el uso indiscriminado de psicofármacos y la dependencia consiguiente, buscan la colaboración del preso, consciente o inconsciente, con los carceleros, etc. En esta labor denigrante, ofrecieron sus "servicios" los psicólogos Dolcey Britos y Alberto Milkewitz y los Dres. Martín Gutiérrez y Mario Gory, "especialistas" en la materia.

☐ ¿TODOS LOS TORTURADORES SON SADICOS?

Cuando nos enteramos de todo esto, surgen enseguida las preguntas: ¿Todos los individuos que cometen estos crímenes son perversos y sádicos? La oportunidad e impunidad circunstancial que encuentran, ¿les permite liberar, con aceptación de sus superiores, sus inclinaciones anormales? ¿Todos, en determinadas circunstancias, podemos llegar **a ser torturadores**? ¿Existe siempre un grupo **numeroso de personas, educadas en la obediencia y la sumisión, que pueden llegar a ser torturadores, si se dan las circunstancias apropiadas?**

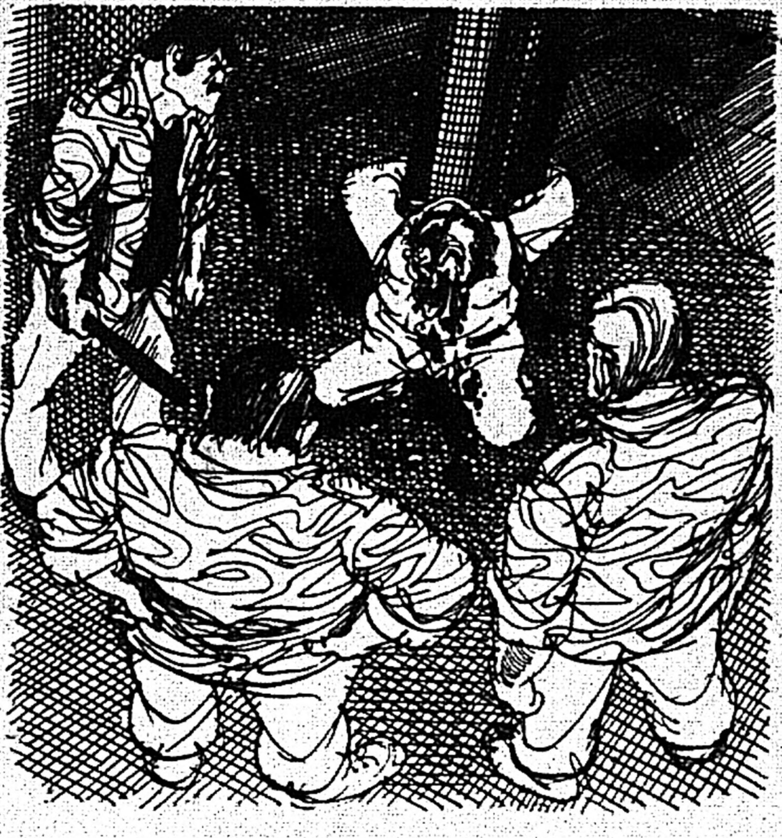

☐ ¿TODOS PODEMOS SER TORTURADORES?

En los últimos 25 años se realizaron dos investigaciones sobre este tema. Una en el período 1960-1963 en EE.UU por el psicólogo Stanley Milgrim. Y otra, desde 1970, en el Instituto Planck (Alemania).

En ambos casos, se partía de la experiencia de la Alemania nazi y los horrores cometidos por Hitler y sus seguidores. En EE.UU se intentaba verificar si sólo era un hecho ocasional el que un grupo de gobernantes hubieran obtenido sumisión y seguidores en todos los procedimientos utilizados. En Alemania se tenía el convencimiento previo de que aquello había sido un hecho coyuntural y que el pueblo alemán ya no era, en 1970, inhumano por obediencia.

En las dos experiencias se utilizaron voluntarios, elegidos al azar, del sexo masculino y se ofreció un pago por su colaboración. En ambos casos se explica a los voluntarios que se están haciendo experiencias para el estudio de la memoria y de las formas de aumentar esa facultad mediante "reprimendas". Y en ambas experiencias se recurre a la electricidad. El torturador emplea la tecnología y el instrumento de tortura es la energía eléctrica (la picana disfrazada, que dirían los torturadores sudamericanos).

La "víctima" voluntaria se inmoviliza a una especie de silla eléctrica, en una habitación vecina. El voluntario contratado cree aplicar, apretando botones, descargas eléctricas, de intensidad creciente, aumentando 15 voltios por vez hasta un máximo de 450 voltios (recordamos que la energía eléctrica de consumo domiciliario en nuestro país, tiene 220 voltios y puede matar). Una grabación adecuada se oye, reproduciendo los supuestos gritos de la "víctima".

De los 40 voluntarios de Pilgrim, **todos llegaron a aplicar teóricamente 350 voltios de castigo (en el botón que señalaba 375 se decía: peligro, shock grave)** y 26 de los 40 no se intimidaron y llegaron al máximo de 450 voltios. Desde los 270 voltios la supuesta víctima lanzaba alaridos de dolor, según la grabación.

A veces el torturador voluntario vacilaba, pero uno de los investigadores le sugería que continuara y entonces generalmente seguía.

Pilgrim concluye que, con **una consternante regularidad, un buen número de "buena gente" se prestó a las exigencias de una autoridad y cometió actos inhumanos.**

Los investigadores del Instituto Max Planck conociendo los resultados de la investigación de Pilgrim, quizá pretendieron demostrar que los alemanes habían cambiado, que no se comportaban como en las décadas del 30-40.

Pero esta investigación determinó que más del 80% de los voluntarios siguieron apretando el botón hasta el final, aún sabiendo que estaba produciendo tortura y la muerte a sus supuestas víctimas.

☐ LOS DISTINTOS TIPOS DE TORTURADORES

Con todo lo que ha trascendido en los últimos años, con las declaraciones de los torturados en nuestra América Latina, no necesitamos recurrir a la Alemania nazi, a la Inquisición española, ni a los EE.UU en Vietnam.

En una primera aproximación podemos distinguir por lo menos cuatro grupos de criminales en los torturadores:

1) Un primer grupo de individuos que disfrutan torturando. No son escasos los que hasta inventaron mecanismos más inhumanos y que actuaban como sádicos perversos. ¿De qué otra manera podemos calificar a aquel comandante Silveira que, alcoholizado, lanzaba sus perros, en un cuartel, contra víctimas (presas y presos), atados e indefensos? No agregamos más ejemplos, porque nuestra intención no es horrorizar a nuestros lectores sino razonar con ellos.

2) Un segundo grupo, integrado por individuos que actuaban convencidos de ser verdaderos mesías, salvadores destinados a preservar nuestro "estilo de vida" y terminar con el mal en este mundo. De allí las presuntuosas declaraciones de que ellos representaban todo lo bueno de nuestra civilización "occidental y cristiana" y el objetivo esencial de terminar con la subversión y el terrorismo (aunque fuera instituyendo el terrorismo de estado). O la sagrada misión de obtener el orden y la paz, terminando con la anarquía y el desorden (aunque, como decía Laguisse, **se llegara a la suprema paz de los cementerios**). Y las invocaciones recientes de los dictadores argentinos al **juicio de Dios y de la Historia.**

¿En qué se diferencian de los inquisidores del llamado "Santo Oficio" (Inquisición española), que torturaban a sus víctimas hasta obtener confesiones sobre sus relaciones con el demonio? Y que indefectiblemente llevaba a las víctimas a la muerte en la hoguera.

Y también es semejante a la de los conquistadores y colonizadores que diezmaban, cargaban de cadenas, robaban y esclavizaban a los indígenas americanos, con el pretexto de evangelizarlos.

La mentalidad, la ideología, el adoctrinamiento de estos jefes, los llevaba a esa posición absurda de dueños y señores de vida y haciendas.

3) Un tercer grupo, integrado por esa masa de personas obedientes y sumisas, sin un concepto claro de solidaridad y respeto a la persona humana que, obedientemente, apreta botones en las experiencias citadas, o ataca, secuestra, ejecuta o tortura, de acuerdo a las órdenes recibidas. Son los que cumplen "los actos de servicio".

4) Un cuarto grupo, los cómplices y colaboracionistas, que integran los jerarcas, desde ministros hacia abajo, (los Valentín Arismendi, Gil Díaz, Vegh Villegas, Juan Carlos Blanco, etc.) los embajadores (los Manini y los Pacheco), los "consejeros de Estado" (los Ing. Pradert, los Craviotto, los Millor, los Etchegoyen, los Hamlet Reyes, los Raumar Jude y tantos otros), los intendentes (los Rachetti y los Paysée), los docentes, entre ellos los que integran la lista publicada por "Compañero", de conferenciantes del ESEDENA, los Ramón Díaz, etc. etc.). Y otros muchos, entre ellos cabe destacar la actitud represiva de patrones que, amparados en la dictadura, servilmente denunciaron a trabajadores (como ejemplo indignante la muerte del trabajador Pascaretta fue responsabilidad de los dueños de CICCSA).

¿Qué podemos hacer para que todo este horror y genocidio no se repita?

070011

INTERIOR
Conocimiento

SINDICAL

CONGRESO DEL PIT-CNT: ALGUNOS DE

La próxima realización del Congreso del PIT-CNT viene posibilitando la creación de un clima de debates muy interesante en el seno del movimiento obrero. Entre los temas planteados se encuentra el de la realización de un balance de lo actuado por la central obrera desde 1971 a la fecha. El interés que ha despertado la discusión de este balance en amplios sectores de las bases sindicalmente organizadas es un indicador de la vitalidad de que dispone el movimiento y lo coloca, también en este plano de reflexión sobre el pasado, en condiciones de seguir profundizando su reorganización. No se trata, por supuesto, de reiterar polémicas "superadas por la vida" sino de profundizar, justamente, en aquellas en torno a las cuales la vida del país, el advenimiento de los militares, la dictadura, nos han dado nuevos elementos de análisis. No sabemos de nadie que en el movimiento sindical esté tratando de impulsar debates sobre temas episódicos sino, más bien, lo que existe es la insoslayable necesidad de abordar otros que son imprescindibles para definir las líneas de acción del movimiento obrero hoy.

☐ES NECESARIO PRECISAR ALGUNOS DEBATES

El de la huelga general, por ejemplo. **Aquí no se trata, como se ha pretendido, de abrir un debate acerca a si se debía continuar o no la huelga.** Ninguna corriente de opinión sindical ha hecho centro de eso. Ni ahora ni en 1973, en la propuesta de balance promovida por tres sindicatos días después de finalizada la huelga. No es bueno entonces, que sobre eso haya confusiones. Organizar el debate a través de la exposición franca de los distintos puntos de vista es, desde el punto de vista del movimiento sindical, un aspecto fundamental de sus prácticas: **organizar el debate para racionalizar las orientaciones. Racionalizar para hacer más firme, más madura y más rica la conciencia de los militantes.**

☐SITUAR LAS DIFERENCIAS

No está siendo demasiado fácil situar los temas en torno a los cuales organizar el debate. Se oye más la demanda de los jóvenes sindicalistas que el aporte comprometido y explícito de las organizaciones y de los antiguos dirigentes. Fórmulas como "discutir sí, pero no hacernos el hara kiri" cuando todavía no se ha difundido un sólo punto de vista para empezar a reflexionar sobre él, son demasiado vagas y obvias como para resultar fecundas.

Como ocurre, a nivel de los partidos, hay un desdibujamiento de posiciones, en cuanto a debate público, que ha redundado en un cierto "emapastamiento" de las opiniones.

Como en realidad las diferencias existen y tienen efectos que todos conocemos en la vida cotidiana de los sindicatos, tal "empastamiento" y desestímulo al debate no ayuda demasiado a la clarificación necesaria.

¿Cuáles son estos temas? ¿De dónde su importancia? ¿Por dónde comenzar?

☐EL SEGUNDO CONGRESO DE CNT

No hay que ir demasiado lejos. **Están para empezar, los documentos del último Congreso.** Es lógico que su examen sea el punto de partida insoslayable. Ver en qué se quedó. En qué estábamos la última vez que nos reunimos, en Congreso, a discutir.

Las resoluciones del 2° Congreso, **junto con el punto de vista actual de los compañeros que sostuvieron esa posición en 1971, debe ser el punto de partida racional del debate.**

También las posiciones sostenidas por la minoría, que se expresaron en un documento elevado al Congreso con la firma de 14 organizaciones, algunas de ellas de la importancia de la Federación Ferroviaria, la Federación de la Salud, el sindicato de FUNSA, etc.

Los debates y las resoluciones del 2° Congreso sintetizaron más allá de la opinión pública que hoy podemos tener sobre aquellos enfoques, un debate sindical, de proyección política, de gran significación.

☐¿ALTERNATIVA DE PODER?

En junio del 71, el movimiento obrero reflexiona sobre sus luchas, los tremendos combates contra el pachecato, las militarizaciones, la represión callejera, etc. El Congreso analiza también los debates anteriores del 68 y del 69 y llega finalmente a una conclusión: "...los tiempos que alcanzamos... han sido los factores que han permitido, que hoy el pueblo se una a una expresión política antimperialista y antioligárquica y que su acceso al poder sea una alternativa concreta y próxima... está planteada en el plano político una alternativa real de poder para la clase obrera y el pueblo. Esta es la confirmación práctica del fracaso de la política oligárquica y la confirmación de la certeza de la táctica aplicada por la CNT".

La resolución contenía dos aspectos. Por un lado, registraba un hecho real: las grandes luchas obreras y estudiantiles de los años 68 en adelante habían conmovido al país hasta sus cimientos y generando una nueva situación política que se expresaba, entre otras cosas, en el surgimiento del FA, hecho que al movimiento obrero no le podía ser indiferente.

El otro aspecto: **que la comparecencia electoral del Frente Amplio configuraba una alternativa "concreta y próxima" de "poder" para la "clase obrera" era ya más discutible.**

Aún en la hipótesis de que el Frente Amplio hubiera ganado la elección del 71, para lo cual hubiera necesitado casi el doble del respaldo electoral que obtuvo, el tema del poder para la clase obrera estaba lejos de presentarse con la proximidad a que hace referencia la resolución.

La posición de la minoría, aunque muy confusa en su contenido global, incluye un párrafo que polemiza con la posición anterior: "Se plantea (en el informe de la mayoría)... una salida política electoral pretendiendo desviar la lucha de los trabajadores y a la vez poner la CNT al servicio de las elecciones. Debemos tener claro que la lucha sindical no tiene de ninguna manera el límite de un acto electoral, el cual está encuadrado en una lucha política partidista de la cual los sindicatos permanecen independientes para que sea así una auténtica organización de clase".

☐REPRESION LEGALIZADA

Las elecciones del 71 fueron fraudulentas... Así lo dijo el P. Nacional insistentemente durante los meses que siguieron.

Ya desde entonces funcionaba la Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto, con el Gral. Gregorio Alvarez a la cabeza...

A su vista y paciencia, se realizaron decenas de atentados de ultraderecha contra militantes de izquierda, centros estudiantiles, domicilio de abogados, etc.
¿Le hubieran entregado el poder a la clase obrera?

Aún no se habían apagado los ecos de las voces que denunciaban el fraude cuando los propios blancos sumaron sus votos a los colorados para entregarle al gobierno así elegido todas las facultades discrecionales, mediante la suspensión de los capítulos de la constitución de la República que otorgan determinadas garantías para los detenidos.

Un análisis objetivo de las elecciones del 71 nos muestra que, lejos del poder para la clase obrera, estas **eligieron un Parlamento que votó las más feroces leyes represivas de la historia del país, leyes que le permitieron al golpismo militarista y reaccionario, organizar legalmente todo su andamiaje represivo: la Ley de Seguridad del Estado que implantó la Justicia Militar, la Ley de Educación, etc.**

Como diría Paz Aguirre años después: "De que se quejan los militares si fuimos los políticos desde el parlamento quienes pusimos en sus manos los instrumentos legales eficaces para combatir la subversión".

☐LIBERAR... LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

Se iniciaba así la era del terrorismo de estado, el tobogán del miedo, la capucha y el submarino como métodos de gobierno. Frente a ella, la resistencia popular.

En el curso de esta, durante el duro invierno de 1972, surgieron y se ahondaron las diferencias en el seno del movimiento sindical.

Tensiones surgieron en torno a una consigna que supimos promover desde la ROE "LIBERAR; LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR".

Pronunciamientos, muy controvertidos, se sucedieron a lo largo del mes de agosto en los que, la mayoría de la dirección se refería de manera crítica a la consigna aludida.

Estas diferencias revelaban apreciaciones distintas sobre la orientación a seguir por el movimiento popular en la lucha contra el autoritarismo creciente.

☐PLAN DE LUCHA PARA ENFRENTAR LA ESCALADA REPRESIVA

A lo largo de esos cruciales meses, se desarrolló otro aspecto de ese debate: la propuesta, hecha por algunos sindicatos animados por la tendencia, de un plan de lucha con emplazamiento al gobierno sobre la base de una plataforma reivindicativa que incluyera la defensa del salario real (abatido durante esos meses a las cifras más bajas desde el año 1949) y de defensa de las libertades avasalladas.

El plan de lucha y el emplazamiento al gobierno se levantaba desde una óptica de resistencia: resistencia al despojo salarial y, sobre todo, al avance arrogante de la represión contra el movimiento popular.

Así fue formulado y difundido: como defensa de las libertades democráticas y no (como han pretendido después algunos polemistas) como una propuesta de huelga general revolucionaria.

☐UNA GUERRA CONTRA EL PUEBLO

En las condiciones del año 72, el plan de lucha propuesto por la tendencia revela una visión certera del momento que vivía el país y de las amenazas que se cernían sobre el movimiento popular.

La consigna firmemente levantada de "Esta guerra es contra el pueblo...", muestra que se había comprendido perfectamente que los presos de las organizaciones revolucionarias **formaban parte del**

ESTA GUERRA es CONTRA el PUEBLO
HOY NOS TOCA
LA ENFRENTAMOS
SINDIC
FUNS

8700716

INTERIOR
Conocimiento
I 80
I 81

LOS TEMAS EN CONTROVERSIA

movimiento popular y que la represión contra la guerrilla no era sino un capítulo de una estrategia destinada a eliminar toda forma de resistencia popular.

La propuesta de plan de lucha implicaba alinear al movimiento obrero a la vanguardia de la resistencia democrática. **Implicaba también salir de un accionar de contragolpe** y tomar la iniciativa, desarrollando un plan sobre la base de unir y combinar las distintas formas de lucha posibles en función de los distintos niveles de organización en que el movimiento se encontraba.

Se trataba de desarrollar el potencial específico que entrañaba la CNT en tanto central obrera unificada y cumplir con lo que, de algún modo, había sido la razón de ser de su surgimiento: coordinar el conjunto de las luchas del movimiento sindical.

La propia idea de un plan de lucha **incluso con emplazamiento al gobierno, no era nueva para la CNT** puesto que se había empleado a lo largo del 65 para enfrentar el malón represivo del gobierno blanco presidido por W. Beltrán.

La propuesta de emplazamiento y plan de lucha impulsada por sindicatos poderosos, encontró oposición en otros, mayoritarios y de peso también significativo.

La idea de un plan de lucha no fue compartida.

En esos meses, se peleó duramente en muchos sindicatos. En dos oportunidades FUNSA fue ocupada durante varios días y hubo enfrentamientos importantes en la salud, en la bebida, en los bancos oficiales y privados, en la industria del medicamento. Los médicos protagonizaron movilizaciones de la mayor importancia que alcanzaron gran resonancia nacional.

Pero, en los hechos, en aquella encrucijada decisiva para las libertades democráticas en el país que fue el año 72, la CNT no cumplió el papel cardinal a que estaba convocada.

El tema tiene algo más que una importancia retrospectiva a título de balance.

La forma en que se analizaba la realidad, centrándola de manera unilateral y simplificadora, en la existencia de una única contradicción real (oligarquía-pueblo) y la propia caracterización de las FFAA (se confiaba en la posibilidad de un rol progresista de los militares) mostraron errores de fondo en el análisis de la situación.

☐LOS COMUNICADOS 4 y 7

La respuesta del movimiento popular ante los pronunciamientos militares de **febrero del 73, las consideraciones políticas que rodearon la celebración del 1° de Mayo por parte de CNT,** el encare de la movilización salarial durante ese período, fueron también objeto de controversias.

Los términos de las mismas son ya más conocidos puesto que una parte de esa documentación ha sido o está siendo publicada nuevamente.

Lo que nos interesa dejar claro en esta primera reflexión sobre los temas de balance es que el rol de vanguardia de la resistencia democrática que la tendencia reclamó para la CNT en 1972, la central debió asumirlo a partir del 27 de junio del 73. Sólo que en peores condiciones.

Primero, porque un plan de lucha en 1972 nos hubiera permitido planificar, administrar nuestras propias fuerzas, resolver medidas distintas y confluyentes a partir de las realidades distintas existentes en el movimiento sindical (más débil en la administración central, mejor organizado en la actividad industrial privada y con un panorama heterogéneo en los Entes Autónomos).

En segundo lugar, el apoyo a los comunicados 4 y 7 no podía sino sembrar la confusión dentro de filas, creando expectativas en la viabilidad de una "coincidencia" que no tenía el menor asidero real, como lo demuestra el hecho palmario que fueron los mismos mandos militares "cuatro y sietistas" los protagonistas del golpe y los que hundieron el país en el régimen de terrorismo de estado.

El apoyo al pronunciamiento militar de febrero dividió a la izquierda y atrajo la desconfianza de los sectores de los partidos tradicionales civilistas, que eran los únicos aliados posibles en la coyuntura. Todo lo vacilante que se quiera pero, en definitiva, como se demostró después del 73 los únicos capaces de producir una "convergencia" con la izquierda en torno a una plataforma democrática.

○¿POR QUE ESTE DEBATE?

Han pasado 12 años de aquellas encrucijadas ¿por qué abrir hoy un debate sobre las concepciones que allí se expresaron?

En primer lugar, porque sólo así estaremos en condiciones de trasmitir con toda su riqueza y vitalidad un tramo importantísimo de la historia de nuestra clase obrera, con sus episodios formidables, como las ocupaciones de fábricas, las acciones callejeras y la larga huelga de resistencia. Y también las de los debates que conmovían sus asambleas, que llenaban las páginas de sus periódicos y boletines y que condensaban el proceso de avance en la maduración de su conciencia política.

Debates nada abstractos, por supuesto. Tampoco simple verbalismo. Defendiendo esas ideas se peleó, se fue a la cárcel, se enfrentó a los verdugos.

Cuando el 27 de junio del 73 sobrevino el golpe escribimos en la tapa de "Compañero": "LAS BANDERAS DE LA LIBERTAD FLAMEAN EN MANOS DE LA CLASE TRABAJADORA". Tratábamos de sintetizar así una circunstancia decisiva, inédita en toda la historia del país: el protagonismo social y político, el destino de las libertades y garantías democráticas dependía de los trabajadores y sus organizaciones de clase.

Ante la inminencia del golpe, los legisladores dijeron su discurso y salieron. Hubo palabras de dignidad, por supuesto. De los legisladores del Frente Amplio y no sólo de ellos. Y hubo compromisos de lucha que fueron luego también asumidos dignamente.

Pero la lucha efectiva, el papel protagónico decisivo, lo cumplieron cientos de miles de trabajadores. La responsabilidad política de las instituciones democráticas bajó a las fábricas y a los lugares de trabajo. La participación efectiva de las **fuerzas políticas** tradicionales, en la resistencia activa al golpe fue, por lo menos, muy escasa.

☐DISCUTIR PARA SUPERAR LOS REVESES SUFRIDOS

La huelga terminó con un revés para el movimiento sindical y se abrió un largo ciclo de resistencia clandestina y de debilitamiento de la actividad sindical como forma de acción de masas.

Con la dictadura las fracciones dominantes de la burguesía consiguieron imponer sus objetivos hambreadores, entreguistas y liberticidas. Para el movimiento obrero se abrió un período de tremendas dificultades organizativas. Todos los esfuerzos se realizaron bajo una represión implacable que raspó hasta el hueso en las organizaciones populares para terminar con la resistencia.

Desde esa situación de extremo debilitamiento comenzó el proceso de reorganización que culmina con el surgimiento del PIT y su importante rol en la fase final de la lucha contra la dictadura.

Habían pasado 10 años.

La reorganización se hizo, en gran medida, en medio de las dificultades impuestas por la represión. Los grandes temas en debate no volvieron a ser abordados. Un tramo importante de la memoria de la clase obrera está todavía en proceso de reconstrucción.

La experiencia de muchos años de organización obrera muestra que la discusión y el debate franco de ideas, lejos de debilitar, fortalece a las organizaciones clasistas. Estas construyen su unidad reconociendo la pluralidad de vertientes políticas que confluyen a su cauce. Unidad que no es uniformidad. Que no es monólogo sino intercambio racional de diferentes puntos de vista.

Las discusiones de entonces tienen hoy una gran vigencia. No porque la situación sea idéntica. Que no lo es. Y no tendría sentido, por lo tanto, pretender impulsar hoy lineamientos que nacían de otro momento histórico y con otra correlación de fuerzas.

Sin embargo, una parte considerable de los componentes objetivos de la situación de los años 71 y 73 siguen estando presentes en la escena política. Es la misma fracción de la burguesía ligada al capital monopólico e imperialista de entonces la que impone la política económica. Y son también las masas trabajadoras asalariadas las que sufren las consecuencias de esa política económica.

La encrucijada no es idéntica. Pero una parte de los protagonistas son los mismos. Nuestros enemigos, ¡caramba si han aprendido! Si han incorporado las lecciones que le han dejado sus reveses... **¿Podemos acaso nosotros darnos el lujo de despilfarrar lo que nos enseña nuestro pasado?**

Siguen siendo más fuertes que nosotros. Por eso no podemos prescindir de ninguna enseñanza, de ninguna señal de peligro que nos venga del pasado.

5.00716

DEP. I
PROCESADO
15 JUN 70
INTERIOR
DEP. I
PROCESADO

REPORTAJE Mario Rodríguez Gandioli

2ª PARTE

EL NACIONAL Y LA TRANSFORMACION DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

—C: Queda clara la importancia de que se reabra un FN, pero ¿qué competencias debe tener?

—JG: Debe tenerse en cuenta el estancamiento de stock pecuario desde hace 60 años. En 1908 había 8 novillos por cada habitante. Hoy, existen 2,8 novillos por habitante.

Cuando se habla de exportar más y consumir menos, no se dice la verdad. Cuando se manejan cifras de 30 ó 40 años atrás, se señala la persistencia de alto consumo en el mercado interno, pero esas cifras son falsas, pues hay muchos más habitantes que consumen mucho menos carne per cápita.

A partir de 1978, se sembraron frigoríficos al boleo. Los mataderos se transformaron en frigoríficos, pero hoy esos establecimientos cuentan con 150 ó 200 trabajadores y desde la FOIC, esas plazas de trabajo las defendemos a muerte.

Los técnicos que sobredimensionaron la industria sin ningún estudio, son los mismos que critican la sobredimensión en que se encuentra. Los que ayer, durante la dictadura, aplicaron esas políticas, hoy las critican.

—C: ¿Qué está sobredimensionado?

—JG: La capacidad de faena. Antes, existían 4 plantas y hoy hay 31. Pero no debe observarse el número de plantas y sí la capacidad de faena.

Si la disponibilidad es 1,5 millón de cabezas de ganado y hay plantas instaladas con capacidad de faena de 2,3 millones de faena al año, eso es una realidad y debemos tenerla en cuenta.

Si la deuda que tiene la industria frigorífica asciende a 130 millones solamente con el Banco República, sin contar su participación en las carteras vendidas al Banco Central, sin contar las deudas impositivas, sin contar las deudas con la DGSS, esto también es parte de la realidad y debemos tenerlo en cuenta.

Partiendo de esa realidad, resulta difícil argumentar en favor de la construcción de una nueva playa de faena para el FN.

☐APROVECHAMIENTO DE LAS PLANTAS INACTIVAS

Para suplir eso, nosotros proponemos que se aprovechen las plantas ya existentes y que se encuentran paralizadas.

Es el caso de Moreno y Canto, CODADESA, IMPROCRAM, CRUZ DEL SUR. Todas estas empresas están endeudadas y algunas de ellas, como Cruz del Sur, con proceso judicial.

Proponemos que haya FN en varios lugares y no en un solo punto del país, como forma de ir montando un FN poderoso que haga frente a los poderosos tentáculos de las empresas privadas.

También se argumenta que no es necesario un FN ente testigo, pues está el Instituto Nacional de Carnes. Hace poco, un frigorífico vendió determinado producto a cierto país. Una vez que vino la carta de crédito y el frigorífico cobró y llevó la mercadería a destino, desde destino le increpan que la mercadería está en mal estado.

El establecimiento envía inmediatamente a uno de sus jerarcas y lo esperan con análisis de laboratorio y éstos indican que no era malo el estado, pero los compradores, lo que querían, era una rebaja en el precio.

En medio de las tratativas, el jerarca dice que no puede haber más rebaja, ya que habían pago 900 dólares la tonelada, y su precio era de 1.150. Los compradores argumentan lo contrario, ya que la habían pago 1.130 dólares, pues aparte de los 900 enviados a Uruguay, habían sido depositados en un banco de ese país, en una cuenta del mismo frigorífico, 230 dólares por tonelada comprada.

Este tipo de operaciones es una constante, y, para impedirlas, debe ejercerse control en las ventas y en los precios de esas ventas, ya que el Banco República facilita préstamos para la compra de ganado, pago de jornales e insumos de empresas frigoríficas y éstas nunca dejan lucro, pues las ganancias no llegan al país. Es decir, que el BROU financia la colocación de capital en el extranjero y subsidia, en cadenas interminables, deudas ficticias de déficits inexistentes.

☐EL F.N. EN EL CERRO

—C: Si la FOIC concuerda con aprovechar distintas plantas dispersas por el país ¿qué propone para el Cerro?

—JG: Nosotros proponemos la construcción de un Centro Nacional de Aprovechamiento de Subproductos. Consiste en industrializar en el país todos los subproductos que se exportan en carácter de materia prima para los países de Europa occidental, fundamentalmente.

Tres datos son lo suficientemente elocuentes: 1) en los últimos 10 años, hemos desaprovechado 160 mil toneladas de sangre que equivalen a las proteínas de 36 millones de kilos de carne. 2) Se **exportan** miles de toneladas de hígados y pulmones para Alemania Federal y EEUU pero **importamos** vitaminas y otros medicamentos como la Hepadina, que cuesta N$ 1.300 cada inyectable. Lo mismo sucede con los páncreas, de los que se extrae la insulina y la tripcina, que las elaboran con las materias primas que nosotros proveemos. Y Secretarios de Estado norteamericanos tuvieron la desfachatez de decirles a gobernantes argentinos que si no pagábamos la deuda externa, ni insulina nos mandarían. 3) Si bien no tiene nada que ver con la industria frigorífica, sí tiene que ver con el país. Se trata de contribuir a hacer realidad el Sistema Nacional de Salud, a través del corte en la importación de medicamentos.

Si se concreta la construcción del Centro de Aprovechamiento, en el Cerro se industrializarían, en nuestro país, los subproductos que hoy son procesados en Brasil, a poquitos kilómetros de Rivera por empresas que fueron corridas de nuestro país por una investigación parlamentaria.

—C: Según la FOIC, el FN debería conformarse con varias plantas en todo el país. Faenar en alguna o en todas las plantas inactivas al día de hoy y un centro de aprovechamiento en el Cerro, ¿no es un proyecto un poco ambicioso?

—JG: Sí lo es, pero también estamos seguros de que es realizable. Hace poco, le preguntábamos al dueño de un frigorífico que faena 300 animales por qué no aprovechaba los subproductos. Y nos contestó que para la faena que realizaba, no se justificaba la inversión en infraestructura para el aprovechamiento.

Estos señores ven al Uruguay como si fuera el predio donde está instalado su frigorífico. No al Uruguay de los 19 departamentos, **las 31 plantas frigoríficas y el que faena 8.400 reses diarias.**

FRIGORIFICO NACIONAL

Por todo esto pienso que hay que ser equitativos y porque se precise trabajar en el Cerro no hay que contribuir a que se mueran de hambre los compañeros del Interior.

—C: El tema del trabajador del interior está hoy muy manoseado. Existe la intención, por parte del gobierno y de las patronales, de diferenciar los salarios del Interior y la Capital, de dividir en los Consejos de Salarios al movimiento obrero, según la zona del país en que trabajen. La propuesta de reactivación de esas plantas, ¿atiende a esa problemática?

—JG: Sí, sin duda. El gobierno y las patronales juegan a impedir la concentración de trabajadores y esgrimen diferentes argumentos. Si se propusiera la instalación de una nueva planta, podrían argumentar que ya existen 31 en el país. Pero como de esas algunas están inactivas, proponemos reactivarlas sobre la base de que, al estar tan endeudadas, ya son propiedad del Estado.

☐CALFORU Y EL F.N

—C: En esta realidad que venís analizando, también está presente CALFORU. Ocupa el predio que perteneciera al FN en Puntas de Sayago, al haber ganado la licitación, y no pagó la deuda que contrajo. ¿Qué proponen hacer con CALFORU?

—JG: Es cierto que CALFORU entró en la licitación, la ganó y no cumplió con las obligaciones. Pero al día de hoy puedo decir que prefiero que haya sido ella quien ganó la licitación y no SAUDICO o FERCOMAN, que destrozaron el Frigorífico Anglo y vendieron como chatarra su maquinaria.

También podría haber pasado que la licitación hubiera sido ganada por CASSARINO, que fue la segunda oferta, y se transformara en un embarcadero de yates, y no hubiera generado fuentes de trabajo.

Por otra parte, CALFORU en este momento, en plena zafra, les dio trabajo a 560 obreros, de los cuales 469 viven en la zona del Cerro, la Teja y Casabó.

Los propietarios de CALFORU, con los defectos y errores que puedan tener —que no los defendemos, pero que pienso que son corregibles y son fruto del proceso industrial que se dio en el país—, son en un 85% pequeños productores agrícolas.

Debe tenerse en cuenta que ha trabajado con los vetustos equipos que tenía el FN y ha industrializado 2 millones de **kilos de tomates. Que con la infraestructura que posee, puede trabajar para el mercado interno y está pauperizado por la rebaja brutal del salario real.**

El predio en litigio es de 110 hectáreas y CALFORU precisa 20 para trabajar.

Para el FN no se precisan los edificios vetustos que están en el predio y a los que se les están cayendo los techos, sino que el Centro de Aprovechamiento debe construirse en un predio que no esté edificado.

Tampoco pensamos adjudicarle el monopolio de la explotación agroindustrial, pues si el futuro directorio considerara de interés, posterior a un riguroso estudio, la explotación agro-industrial, podría abarcarla.

De la misma manera que defendemos los intereses de los trabajadores del Interior, porque es una realidad, también defendemos a CALFORU, pues está integrada mayoritariamente por pequeños productores, con los cuales no es difícil entenderse y porque emplea trabajadores que están organizados en su sindicato, y con los que el diálogo es fluido.

Hay compañeros que plantean que se pueden aprovechar los edificios existentes, y con el dinero que depositó la Comisión Liquidadora, puede construirse una playa de faena para 300 animales, para salir al abasto. Yo pienso que hay que meditar profundamente qué es el FN, para qué lo queremos y a quién vamos a tener que enfrentar.

Las normas actuales exigen que al lado de la playa de faena haya una playa de desosado y a su lado una cámara. En síntesis, que haya un frigorífico.

¿Y si nosotros no contamos con un frigorífico grande, poderoso, que sea capaz, en este mercado de competencia, libre de destruir los intereses de la industria privada, no podemos competir. Debemos ir entonces en etapas.

Construir instalaciones para producir cosas que ellos le han negado al país.

La Cámara de la Industria Frigorífico acaba de decir en el Parlamento que ellos realizan todos los aprovechamientos. Nosotros, con documentación, estamos demostrando lo contrario. El propio contador Hugo Pagés, que es representante de la Federación Rural en el Instituto Nacional de Carnes, declaró en el semanario Crónicas Económicas —con el propósito de confundir— que los frigoríficos realizaban los aprovechamientos, manejando una nómina de kilos exportados. Salen 200 mil kg. de pulmones, pero nosotros no queremos que salgan esos kilos, sino que salgan productos industrializados.

8700716

DEP. II
PROCESADO

AEBU, FOEB, SUNCA LAS BASES OPINAN SOBRE EL CONGRESO DEL PIT-CNT

"COMPAÑERO", llegó a distintos sindicatos. Queríamos hablar con activistas gremiales, compañeros de base y que ellos nos dieran sus puntos de vista, sobre el Congreso del PIT-CNT. Como suponíamos, nadie se quedó sin hablar.

Todos coincidieron en la importancia que tiene para nuestra clase trabajadora esta instancia. De una forma u otra el "clima congreso" ya está en las fábricas, en los bancos, en las oficinas.

Está presente en aquellos lugares donde el sindicato ha discutido algunos temas. En otros, donde las direcciones sindicales todavía no han informado de la marcha del trabajo de las distintas comisiones, no impide que los compañeros se vayan formando una opinión.

Atendiendo a la importancia de este evento y a que el nervio motor del movimiento obrero está en las bases, ofrecemos a nuestros lectores una síntesis de las entrevistas recogidas en AEBU, FOEB y SUNCA.

Las preguntas fueron las siguientes:

¿Qué importancia le atribuyen ustedes al congreso?

¿Qué participación han tenido en las instancias previas a éste?

¿Qué papel deben jugar las bases tanto en el congreso como en el fortalecimiento de la central?

¿Han participado en el anterior congreso de la CNT?

A juicio de ustedes el nombre PIT-CNT ¿es el más adecuado o se debería volver al antiguo de CNT?

[illegible]

☐MARCAR NITIDAMENTE EL PERFIL HISTORICO DE LA VIEJA CNT

MARIO (Bancario)

"La idea que yo tengo, es que el Congreso va a ser fundamental. El mismo es la continuidad histórica de los ya realizados por la vieja CNT. Va a ser, al mismo tiempo, una instancia de unidad de todo el movimiento obrero, de lo que fue la experiencia de lucha de todos estos años, antes del 73, durante la dictadura y en esta nueva etapa.

Todo lo anterior debe darse en un marco de unidad y con un profundo sentimiento clasista. Este nuevo congreso debe marcar nítidamente el perfil histórico de la vieja CNT.

Al mismo tiempo, es fundamental que el tema congreso, sea motivo de discusión de todos los sindicatos; todos debemos intervenir y dar nuestra opinión. En tal sentido, la participación no es un problema solo de las bases, si lo es, de todo el sindicato. Cada sindicato tiene su propia organización y este hace que estén todos los compañeros representados y participando, tanto dirigentes como de base.

El nombre de la central creo que no es demasiado importante. Lo que sí es fundamental es el contenido de la misma. En síntesis, ante todo está la unidad del movimiento obrero, precedida de un claro sentimiento clasista".

☐QUE NO SE DEJE A LA DIRECCION REALIZAR LAS COSAS SOLA

ELIZABETH (Bancaria)

"El congreso va a tener una importancia fundamental. En él se va a realizar un balance de lo que sucedió en estos trece años. Este balance aún no se ha hecho, recién ahora se va a realizar. Pero este es el momento propicio para que se lleve adelante. Lo que se supone que debe salir de este congreso es un balance y además determinados lineamientos que fortalezcan al movimiento obrero. Pero esto va a estar dado, si todos los gremios participan en el estudio y discusión de los informes que se vayan bajando. O sea que no solo esto lo haga la dirección, que no se deje a la dirección realizar las cosas sola, que todos en la medida de nuestras posibilidades participemos. Esto es lo que tiene que ser.

Había una propuesta de que las direcciones extractaran lo más sustancioso de los informes, ya que el tiempo para su aprobación y discusión iba a ser muy perentorio, para que luego las bases discutieran esa síntesis.

Pero esto no debe ser así. En todo caso, nosotros debemos estudiar y decidir en cada caso que es lo más importante. El nombre tiene que ser PIT-CNT, de ningún modo solo CNT".

☐NO ES EL MOMENTO DE REALIZAR EL CONGRESO

WALTER (Bancario)

"Pienso que el congreso no va a tener mucha importancia. Creo que este no es el momento más adecuado para realizarlo.

La situación política del país, hace que el congreso no tenga la importancia que debería tener. Hoy por hoy no existe movilización, la gente está desinformada y evidentemente hay desinterés por parte de la clase trabajadora con respecto a lo que está pasando.

Las bases siempre son el pilar donde se asienta el movimiento obrero, pero no hay que ser muy perspicaz para darse cuenta que en este momento la clase obrera está inmovilizada. No sé si es un problema de las dirigencias o de las bases, pero lo cierto es que está paralizado. Claro que en todo esto el gobierno está jugando un papel muy importante, dado que con una hábil política ha logrado neutralizar en parte el potencial de lucha de nuestra clase.

El nombre PIT-CNT, es el más adecuado".

☐HAY DESMOVILIZACION PORQUE NO HAY UN CAMINO CLARO HACIA DONDE IR

CARMEN (Bancaria)

"¿Qué importancia va a tener, o qué importancia debería tener? En realidad, esto se puede contestar de dos maneras.

Si tomamos la primera alternativa, podría estar de acuerdo con la posición de Walter. Ahora bien, en cuanto a lo que debería ser el congreso, pienso que sería fundamental para que todos tengamos claro cuál va a ser la línea a seguir por la clase trabajadora de aquí en más.

Creo que hoy, más que nunca, es importante redefinir una serie de caminos, en tanto coincido con lo que decía Walter que estamos atravesando un período de desmovilización. Esto se debe a que no hay un camino claro hacia donde ir, o sea que no hay planteamientos tácticos adecuados. Quizá sí estrategias, pero no tácticas.

En estas instancias previas al congreso, nuestra participación ha sido muy escasa, la información lamentablemente ha sido muy pobre.

En cuanto a la participación de las bases en todo el quehacer sindical, pienso que es determinante. Las direcciones deben serlo, en base a lo que las masas necesitan y quieren. Los dirigentes no pueden disponer caminos que no estén acorde con lo que las mayorías del gremio opinan.

El nombre PIT-CNT es el que en este momento tiene y el que debe seguir. No veo ninguna razón de peso para volver al anterior".

☐EXISTE PREOCUPACION SOBRE EL TEMA VIVIENDA, SALARIO, DESOCUPACION

OMAR (Trabajador de la bebida)

"Como joven militante sindical, que comencé mi actividad en esta nueva etapa, opino que el congreso tiene una importancia gravitante. De aquí en adelante, este va a marcar las pautas del movimiento obrero en torno a los temas que son de interés para los trabajadores. El congreso va a ser, al mismo tiempo, una experiencia muy rica, que incluso nos va a dar una mayor claridad para llevar adelante nuestra lucha. Digo esto en función del plan de lucha que debe emerger de este evento. El mismo debe apuntar a hacer posible la concreción de nuestros objetivos.

En nuestra Federación ya contamos con pequeños elementos sobre el congreso. Sabemos que se está trabajando con mucho ahínco en la elaboración de materiales para presentar a la discusión. Nos consta que hay comisiones donde el trabajo de los compañeros no es fácil, como por ejemplo balance. De todos modos, al día de hoy poseemos elementos, pero aún son fragmentarios.

En esta instancia concreta, como en todas, las bases deben jugar un papel preponderante. Pienso que el estilo de trabajo que nuestros compañeros de base nos exigen día a día, es el de la participación, del protagonismo. Las posiciones que lleven adelante nuestros dirigentes, tienen que contar primero con una discusión fluida abajo.

La gente quiere participar, quiere también informarse. En el caso del próximo congreso, existe una real preocupación de todos los compañeros, sobre el tema de la vivienda, el salario, la desocupación. Estos aspiran a que las soluciones que plantee el PIT-CNT, salgan de ellos mismos, en tanto cada uno de estos compañeros tienen aportes que consideramos sumamente útiles.

En cuanto al nombre, pienso que en esto juega el corazoncito de cada uno. Si bien yo en la etapa anterior no participé como delegado, en esta nueva etapa he trabajado desde un principio. En este tema creo que se reúnen dos cosas. Por un lado, una actuación sindical con claros objetivos que se vio interrumpida por el golpe militar. Luego, el resurgimiento de nuestra clase y de un movimiento sindical pujante, nuevo.

Pienso que con el nombre PIT-CNT, se amalgama la actividad de nuevos y viejos dirigentes y que esto le hace muy bien al movimiento obrero. La savia nueva nació con el PIT. Esta es una situación vital, la anterior y lo actual, en una palabra estos dos aspectos se conjugan. Sí, no tengo dudas. Debemos seguir siendo PIT-CNT".

DEP. II
PROCESADO

☐EL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO OBRERO DEBE DEFINIR LOS CAMINOS FUTUROS

RUBEN (Trabajador de la Bebida)

"La etapa que se abre va a ser fundamentalmente de organización y lucha. El congreso es eso: un marco organizativo donde el movimiento obrero se da los lineamientos para concretar determinados objetivos. Pero para que esto sea así es necesario que las posiciones de las bases estén reflejadas con la mayor nitidez. De otro modo el resultado del congreso quedaría limitado solo a los gremios que tuvieran mayor cantidad de delegados.

Acá (FOEB) aún no hemos discutido en profundidad, pero ya tenemos algunos pantallazos en torno al tema. No dudamos que a la brevedad vamos a tener todos los elementos sobre el trabajo de las distintas comisiones (salud, vivienda, etc.) y ahí sí podremos dar nuestra posición. Pero recalco: por sobre todo hay que impulsar desde ya una metodología de trabajo que haga posible que el conjunto del movimiento obrero decida los caminos futuros.

En cuanto al nombre, no hay dudas que tiene que ser PIT-CNT. De otro modo, se desconocería todo el trabajo realizado en estos duros años por el PIT".

☐LAS BASES TIENEN LA ULTIMA PALABRA

ROBERTO (Bebida)

"La importancia del congreso radica en que, previa discusión y análisis, éste dará los lineamientos a seguir por nuestro movimiento obrero. Todavía en la FOEB, no se ha discutido las posiciones a llevar a este evento. De todos modos, ya algo hemos visto. Por ejemplo, habían mociones de que hubiera una presidencia de honor, ésta recaería sobre los compañeros LEON DUARTE y GERARDO CUESTAS. Luego también se dijo que el secretariado en pleno presidiría el congreso. También que los compañeros para integrar las futuras direcciones fueran elegidos, no por la importancia de sus gremios, sino por su persona, por su trayectoria personal. Todos estos temas los hemos barajado. Pero aún no hay nada al respecto.

De todos modos, lo que sí está claro es que, en última instancia, los que decidirán sobre estos temas y otros son las bases. Estas son las que tienen la última palabra.

Conocimiento

DP. I
PROCESADO

En cuanto al nombre PIT-CNT, el mismo conjuga dos etapas, las dos de una importancia insoslayable".

CARLOS (trabajador de la construcción)

"El congreso va a determinar el plan de soluciones que la clase obrera y el país necesitan. El mismo va a ser la continuación del anunciado en los distintos actos que desarrolló nuestra central. Nuevamente la clase obrera, el movimiento sindical se va a poner al frente de los problemas nacionales y va a elaborar las verdaderas soluciones.

Claro que creo que la participación de las bases es importante, pero también afirmo que es imprescindible que las mismas no sólo participen en la discusión, sino en el trabajo concreto también. Me explico: cuando sale una pegatina, cuando hay que desarrollar actividades para el sinidicato, las bases deben participar masivamente, no sólo en lo que hace a la elaboración de los lineamientos del movimiento, sino también y fundamentalmente en las tareas prácticas.

En cuanto al nombre, bueno... eso no es lo importante, lo que sí importa es el contenido. El nombre CNT tiene una historia, pero acá no vamos a hacer problema por el nombre.

MARCELINO (Construcción)

"El congreso de la CNT, del PIT-CNT, para nosotros los trabajadores tiene una enorme importancia. En él se van a marcar los lineamientos de nuestra clase obrera y reafirmar la plataforma que hoy por hoy tiene planteada nuestra central. Una plataforma que incluya soluciones no sólo para la clase obrera, sino para todos el país.

Pienso que las bases son las que tienen que estar apoyando el congreso. También a los sindicatos que estén representados. Pero esto debe darse desde una pegatina, hasta la más profunda discusión.

Acá no importa mucho si el nombre es PIT-CNT, o CNT sólo, sí importa el contenido de clase de nuestra central.

TOTO (Construcción)

"Nosotros le vamos a dar a ese congreso la importancia crucial que tiene. El mismo nos va a dar las pautas necesarias para ir luchando, luchando por el jornal, por vivienda propia, por un nivel de vida de los trabajadores. En el congreso va a estar todo lo más saneado de nuestro movimiento obrero, buscando el respaldo del país entero, para este evento de tanta importancia. Del congreso tienen que salir las soluciones para romper con una política fondomonetarista que tanto mal le ha hecho a la clase trabajadora.

Las bases deben llevar todo adelante, lo que en su lugar de trabajo se discuta, en fin, los compañeros de todo el gremio, previo un plan de movilizaciones deben realizar y participar en todos los esfuerzos.

El nombre es de sustancia, ya lo dijo el compañero Carlos, es de sabor. Pero el PIT-CNT, no debe desunir sino buscar aquellos elementos que sinceramente queden claros, que queden definidos, ya que la CNT tuvo un pasaje glorioso y el PIT-CNT, agarró ese baluarte que ya estaba bien planificado de acuerdo a las medidas del 73 con el paro general para todo el país. Pienso de todos modos que lo más acertado es que siguiera PIT-CNT".

☐SE MARCARAN PAUTAS PARA EL FUTURO DE LA CLASE Y EL PAIS

NELSON (Behida)

"No quiero redundar en lo que ya los compañeros han manifestado. Lo cierto es que el congreso tiene una importancia crucial para el movimiento obrero. En él se marcarán pautas que hacen no sólo a nuestro futuro como clase, sino al de todo el país.

En cuanto al nombre PIT-CNT, en el pasado y el presente del movimiento obrero, sintetizado en estas siglas.

COMPAÑERO en los gremios

■HOGAR ISRAELITA DE ANCIANOS

El 14 de octubre pasado fue desalojado el Hogar Israelita de Ancianos interviniendo la Seccional 8a. que venía siendo ocupado por su personal (25 cuidadoras). El motivo del conflicto fue que la patronal aducía que las funcionarias prestaban servicios individualmente a cada internado, no reconociéndoseles el carácter de empleadas de la institución.

■U.D.E.M. (Ex-Napolitano-Fraternidad)

El personal viene cobrando sueldos con retraso de hasta 6 meses. Con motivo de esta situación, los compañeros de esta institución han puesto en marcha una olla sindical que viene siendo sostenida con la solidaridad del gremio de la FUS. Se observa una severa represión a la organización sindical por parte de la patronal.

■HOSPITAL ESPAÑOL

En los primeros días de octubre el personal debió efectuar un paro con ocupación por no cobrar los salarios en fecha.

■LABORATORIO MORELLI DE ANALISIS CLINICOS

Mediante un convenio existente con la DGSS todos los análisis del funcionariado de la misma, eran realizados por este laboratorio. Con motivo de la finalización del contrato por parte de la DGSS con este laboratorio, todo el personal del mismo queda cesante por decisión de la dirección del Laboratorio Morelli, en total 8 compañeros que pasan al Seguro de Paro con la amenaza de perder definitivamente su fuente de trabajo si esta situación no se soluciona antes de transcurridos los seis meses que cubre dicho seguro.

■EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

La Dirección de esta Institución viene practicando una sistemática y selectiva represión a la organización gremial que se ha expresado en el traslado arbitrario de compañeros a distintas secciones a los efectos de obstaculizar la libre organización y crecimiento de este Sindicato de Base de la FUS.

■ESPAÑA MUTUALISTA

En medio de la constante y provocativa represión al gremio que se ha materializado en no permitir asambleas gremiales dentro de la institución así como el descuento de las horas de paro, los compañeros de España Mutualista realizaron elecciones gremiales en un ejemplar ejercicio de democracia sindical y a la vez significativo triunfo sobre la opción representada por la organización amarilla y sus aliados. Se vienen realizando paros parciales en protesta contra la represión patronal.

■CASA DE GALICIA

Continúa el clima de amenazas y represión. La pasada semana se efectuó una concentración de la FUS a las puertas de la filial "18 de Julio" en solidaridad a las demandas de cese de la represión y amenazas de despidos de dirigentes gremiales.

■FEDERACION DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY. FOPCU

En la primera quincena de octubre fue aprobada en la asamblea general de FOPCU (sección cartoneros) una plataforma reivindicativa que contempla: 35% de aumento salarial de la categoría cero a la nueve (sólo jornaleros) a partir del 1° de octubre, aguinaldo completo; ropa de trabajo paga por las empresas, 16% de incentivo por asistencia y porcentaje por antigüedad entre otras cosas. Esta resolución fue acompañada por una concentración frente al Ministerio de Trabajo con paro para asistir a la misma. Al ser negados estos reclamos por la Asociación de Fabricantes de Cartón y Cajas, se llevó una contrapropuesta que contempla 18% de aumento salarial a partir del 1° de octubre y un 8,8% a partir del 1° de diciembre sujeto a reajuste por categoría, manteniéndose el resto de la plataforma.

El 24 de octubre la asamblea del gremio resolvió un paro de cuatro horas a partir del lunes 28, asambleas de taller y posterior asamblea general donde se [illegible] a consideración la marcha de la situación.

■ACER: 8 OBREROS INTERNADOS POR ESCAPES DE GAS

8 obreros de ACER, Planta industrializadora de pescado, ubicada en Capurro en la Rambla Baltasar Brum 3653 fueron internados en el Banco de Seguros a raíz de un escape de gas amoníaco el pasado 16 de octubre. Los trabajadores señalan que siempre hubo escapes de gas a pesar de que el capataz dice que los escapes no hacen daño. Según recomendaciones del Instituto de Seguridad e Higiene, el gas amoníaco puede ser suplantado por el gas freón para evitar accidentes aunque no existe legislación al respecto. Es de destacar que a principios de mes la planta estuvo ocupada siendo que los aspectos de salubridad eran puntos principales de reivindicación además de los salariales.

■UNTMRA: REPRIMEN MOVILIZACION

Una importante movilización acompañada de paro fue cumplida por el gremio metalúrgico el pasado martes 22. La movilización culminaba con una concentración frente al Ministerio de Trabajo en el que tenían lugar las negociaciones del Consejo de Salarios, grupo 13. Al llegar a las proximidades del Ministerio los trabajadores fueron impedidos de continuar la marcha por la guardia de granaderos que había montado un amplio dispositivo represivo. Muchos trabajadores metalúrgicos recordarán seguramente la jornada del 30 de abril del año pasado cuando fueron apaleados ante la mirada impasible de los representantes de la Cámara Metalúrgica.

■CONFITERIA CARRERA

La Confitería Carrera que se encontraba en conflicto entre otras cosas debido al despido arbitrario de un trabajador delegado sindical, había sido ocupada el domingo 20 de octubre y fue desocupada el pasado martes 22. Los trabajadores de Confitería Carrera vienen recibiendo la solidaridad de la Mesa Inter-Sectorial de la Aguada y Adyacencias.

■ADEMU

ADEMU convoca a ASAMBLEA el jueves 31 a las 19 hs. en el Palacio Sudamérica.

■PARARON GRAFICOS Y PERIODISTAS

La Asociación de la Prensa Uruguaya y el Sindicato de Artes Gráficas pararon el pasado domingo 27 ante la no respuesta favorable por parte de la patronal a las reivindicaciones planteadas por los trabajadores en los Consejos de Salarios. Los trabajadores reclaman además del 18% por aumento del costo de vida un porcentaje de recuperación salarial del 10,25%, escalonado.

La patronal contrapropuso solamente un 1.5% de recuperación, lo que provocó la decisión de paro.

■CINEMATOGRAFICOS

También los cinematográficos cumplieron un paro de 48 horas el pasado fin de semana. No se llegó a un acuerdo ante la intransigencia patronal, por lo que estaría previsto paro en los cines, para el próximo sábado y domingo, y el viernes en las distribuidoras.

La plataforma es la siguiente:

- **Bolsa de trabajo.**
- **Equiparación de sueldos con CIC-Metro**
- **Aguinaldo doble**
- **Prima por antigüedad de N$ 200 por mes y por año.**
- **Salario nacional 100%.**

■MARCHA NACIONAL POR LA EDUCACION POPULAR

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza está preparando una marcha para el viernes 8 en el marco de la realización de un paro de 24 hs. Llegarán caravanas desde distintos puntos del interior.

La consigna de la misma será la exigencia de mayor presupuesto para la Enseñanza.

■MOVILIZACIONES EN FOEB

El lunes 28 la FOEB realizó un paro de 7 horas (de 12 a 19) con concentración en Agraciada y Entre Ríos. Se marchó hasta la sede de los Consejos de Salarios.

La marcha contó con 3.000 trabajadores que, una vez más, demostraron su espíritu combativo, su capacidad de participación.

Los trabajadores de la bebida estuvieron concentrados frente a ese lugar y una vez finalizada esta (alrededor de las 17.30 hs.), los delegados comunicaron a las bases allí presentes que los planteos seguían incambiados.

La FOEB realiza paros con asambleas informativas, trabajo a desgano (50%) y han restringido la carga de los camiones a 50 cajones por cada uno.

8700716

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT

EN MARCHA HACIA EL CONGRESO

■ DOCUMENTO SOBRE PROGRAMA

Hoy comenzará a distribuirse en los distintos gremios el documento sobre programa elaborado por la Comisión cuyo responsable es Richard Read. En el mismo se plantean soluciones para los problemas estructurales que afectan nuestro país: reforma industrial, agraria, racionalización de una estructura de funcionamiento de los Entes Autónomos, estatización del sistema financiero e imprescindible moratoria de la Deuda Externa.

El Programa fue actualizado en función de la situación de caos económico y social heredado de la dictadura.

■ COMISION DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

La comisión continúa trabajando y se estima que el documento de Balance y Perspectiva podría "bajar" para ser discutido en las bases en el correr de la próxima semana. En medios sindicales se estimaba que no habría grandes temas polémicos en lo que hace al balance del período 74-85; no ocurriendo lo mismo con el período 71-73, incluyendo la Huelga General, su conducción y la posición mayoritaria de CNT en relación a la irrupción de las FFAA (Comunicados 4 y 7, etc.), temas todos de mucha controversia y cuya discusión se ha decidido dejar para la etapa final del trabajo de la Comisión. En cuanto a la parte de perspectivas, varios son los temas sobre los que se viene trabajando: Caracterización del P. Colorado en lo político, económico y social, política de alianzas, estructuras organizativas, plan de lucha.

■ PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Como ya anunciamos en nuestro número anterior la presidencia de honor del Congreso será de León Duarte y Gerardo Cuesta.

La presidencia de los trabajos del Congreso será de J. D'Elia y quedó definido ahora que será el Secretariado Ejecutivo el que presidirá el Congreso así como que sus miembros no perderán su condición de delegados.

■ DELEGACIONES EXTRANJERAS

Hasta el momento —y faltando todavía casi un mes para la realización del Congreso— han confirmado su participación más de 30 delegaciones extranjeras, esperándose aún una veintena de confirmaciones.

La oratoria de las delegaciones extranjeras estará a cargo de las tres centrales mundiales, las tres regionales y representantes sindicales de Chile, Nicaragua y El Salvador.

■ PADRONES

Sigue sin resolverse el criterio a utilizar para determinar la participación de los delegados en el Congreso. El tema se seguirá considerando la próxima semana.

■ REUNION DE ENTES ESTATALES Y COFE

El pasado 18 de octubre se llevó a cabo en la sede del PIT-CNT una reunión de Entes Estatales y COFE que definió una plataforma común para luchar por el tema presupuesto, superándose de esta forma las limitaciones que tenía la coordinación de la movilización a ese respecto. Se estima que junto a ello será necesario estructurar un plan de movilizaciones que se corresponda con la plataforma.

■ REUNION APLIATORIA CON F. FAINGOLD

A solicitud del PIT-CNT, se realizó el viernes 18 una reunión ampliatoria con el Ministro de Trabajo en la que el Poder Ejecutivo explicitó la información sobre la propuesta efectuada en la Mesa de Diálogo. En ella se ampliaron detalles sobre los sectores productivos en los que el P. Ejecutivo considera imprescindible alcanzar "acuerdos sectoriales". Entre ellos se destacan el sector vestimenta, lana y cuero. El "acuerdo-marco" manejado por el P. Ejecutivo y estos "acuerdos sectoriales" estarían fundamentalmente orientados a asegurar los compromisos de exportación que nuestro país podría obtener en el futuro.

■ NUEVAS INTEGRACIONES AL PIT-CNT

Se integraron oficialmente al PIT-CNT algunos gremios que hacía meses habían solicitado su integración: Taman, aceiteros, trabajadoras domésticas, panaderos, Federación de Trabajadores Rurales, personal de tintorería y lavadero, confiteros.

■ MOVILIZACION DEL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO SINDICAL PARA EL 8/11

En la reunión de Mesa Representativa efectuada el pasado jueves 24 se aprobó la realización de una movilización del conjunto del movimiento sindical que consistirá en concentraciones y marchas que culminarán en el Palacio Legislativo el día 8 de noviembre próximo. Para esta jornada se estructurará una plataforma que cuenta con los siguientes puntos: 1) presupuesto digno 2) no existencia de "techos salariales" en los Consejos de Salarios 3) Destituidos 4) Ley de Alquileres 5) Refinanciación de la deuda interna en beneficio del país. 6) Por el no pago de la Deuda Externa.

Esta jornada contará con el apoyo de la intersocial y han sido invitados los partidos políticos. Al cierre de esta edición se estaba efectuando la reunión con los sectores sociales.

DESMILITARIZACION DE VIGILANCIA EXIGE LA FEDERACION ANCAP

☐ CARTA ABIERTA PARA LA OPINION PUBLICA SOBRE UNA SITUACION IRREGULAR:

La Federación ANCAP, viene luchando por la Desmilitarización de la Sección Vigilancia y Protección de ANCAP (Refinería) "La Teja" que desde su fundación hasta la fecha se encuentra Militarizada a solicitud del Directorio de la época (Dictadura de Terra). Según los considerandos de la Ley del 36 se militarizó la Sección de referencia, debido a que en la zona de La Teja habitan "Elementos extranjeros con ideas extremistas". En el marco democrático del País y en la década de los ochenta no se concibe una Ley de estas características.

En la Dictadura, un período negro que tuvo el País y que nuestro Pueblo no olvidará jamás, esta Sección fue utilizada por el Directorio Militar y sus seguidores Civiles (muchos de ellos todavía en la Administración) con presiones hacia los integrantes de la misma para perseguir a los trabajadores y en especial a los sindicalistas.

Procediendo en muchos casos a solicitar la destitución de los integrantes de la Sección si no cumplían con lo ordenado. Un Compañero de la Sección en el año 1978, fue destituido por intentar cambiar la situación de prepotencia de estos "SEÑORES".

A pesar de todos estos "SEÑORES" que se encuentran en sus cargos en la Administración, que pusieron trabas y siguen poniéndolas en la actualidad, no han podido lograr sus objetivos debido a la unión de los trabajadores.

Los integrantes de la Sección Vigilancia tienen un compromiso de honor ante sí mismos y con sus Compañeros de Gremio por lograr la Desmilitarización.

Finalmente, de acuerdo a las conversaciones mantenidas con el Directorio de ANCAP, no se ha encontrado todavía una voluntad política para solucionar en forma inmediata el problema.

En el marco de esta situación, el día 1o. de los corrientes, se realizó una movilización al Parlamento (siendo recibidos por la Comisión de Legislación y Trabajo) para hacer entrega de un Ante-Proyecto de Ley en nombre de la Federación ANCAP, solicitándose al Parlamento la Desmilitarización de la Sección Vigilancia.

FEDERACION ANCAP
(Vigilancia y Protección - La Teja)

INTRANSIGENCIA PATRONAL EN LOS CONSEJOS

Escribe: Richard Read

A 20 días de haber entrado en funcionamiento los Consejos de Salarios, el resultado de las negociaciones es realmente muy pobre.

En materia salarial el tema está trancado en la mayoría de los Consejos dado que los planteos de las patronales y del P. Ejecutivo **conducen a la reafirmación de la política económica del Gobierno (que en nada difiere de la aplicada por la dictadura), y plantean solámente un 18% de aumento.**

En un primer balance de estos 20 días de negociación, surgen claramente algunos objetivos que el Gobierno se plantea, que podrían ser separados en tres ejes:

1) Continuar con el sistema de ajustes salariales cada cuatro meses de acuerdo al IPC, sin que se otorgue ningún porcentaje de recuperación salarial, de forma que se mantiene la actual política económica acordada con el FMI.

2) Intentar quebrar Sindicatos y Federaciones, manteniendo una actitud de intransigencia en los planteos.

3) Consolidar los Consejos de Salarios como ámbito idóneo para tratar toda la problemática laboral.

☐ PARA APLICAR SU POLITICA ECONOMICA PRECISAN DOMINAR LAS RELACIONES LABORALES

Estos 3 puntos (que pueden ser más) tienen un objetivo principal que es la **mantención del dominio de las relaciones laborales, única forma, de aplicar la política económica por ellos definida y de atomizar a los Sindicatos,** teniendo el obrero que discutir el tema salarial 3 veces por año.

Tiene por objetivo, además, la "institucionalización" de la tripartita de negociación en contrapartida a lo que algunas Federaciones y Sindicatos entendemos como ideal, que es la negociación por Convenios Colectivos obreros-empresa.

☐ PRECISAMOS UNIFICAR LAS MOVILIZACIONES

Con este panorama nos encontramos hoy ante una realidad que por oscura que parezca, está en nosotros revertirla, acumulando fuerzas y definiendo planteos **que sumen los esfuerzos de cada gremio, en una coordinación de las movilizaciones que haga posible la solidaridad con gremios que, por razones de organización y de importancia en la producción nacional, estén en condiciones de inferioridad para salir dignamente de estos Consejos de Salarios.**

El otro aspecto es exigir Convenios Colectivos en aquellos lugares donde sea posible realizarlos y de esta forma presionar al Poder Ejecutivo para que se avenga al acuerdo de partes.

☐ RESPALDAR LAS NEGOCIACIONES CON LA MOVILIZACION

Es preciso tener en cuenta que el logro de los objetivos salariales que nos proponemos no puede quedar condicionado solamente a la discusión que se produce en un cuarto de 4 por 4, dejando en manos de 2 ó 3 dirigentes toda la responsabilidad. **A las negociaciones hay que respaldarlas con movilización** y ésta debe ser acorde con la importancia del petitorio, teniendo muy claro que a medida que vayamos acumulando fuerzas y así arrancando mejoras, la **"calidad" de la represión también cambiará, porque este Poder Ejecutivo no permitirá que los obreros le cambiemos el rumbo a la política económica.**

Para no permitir ésto, cuenta no sólo con las patronales sino también con todo un aparato represivo intacto que lo vimos actuar el lunes 21, cuando la Guardia de Granaderos "custodió" los Consejos de Salarios y no permitió a la UNTMRA hacerse presente en el lugar en que sus delegados planteaban sus reclamos.

Es evidente que esta situación irá in crescendo con el correr de los días y esto es así porque para el Gobierno y las patronales están primero los intereses de los bancos y del FMI, que los del pueblo.

También a medida que esta situación de conflictividad se agudice, saldrán por la televisión y por la radio a decir que el PIT-CNT y los sindicatos son intransigentes, que somos desestabilizadores, que nuestras movilizaciones tienen un trasfondo partidista, etc.

Acá lo que está en juego son nuestras familias. Para nosotros no hay opciones, primero está nuestra dignidad y ésta se fortalece con planteos de principios. **Si hay paros y huelgas es porque ellos las provocan y los responsables de lo que sucede son los serviles de las multinacionales y del capital extranjero.**

Como dijos el 1° de Mayo de 1985:

Nosotros proponiendo soluciones para el pueblo.
Ellos agravando la crisis
Nosotros contra el hambre y la desocupación
Ellos agudizándolas.
Nosotros, entonces, contra el FMI y el imperialismo.
Ellos, entreguistas y continuistas.

*** Richard Reed es dirigente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Participó activamente en el proceso de reorganización movimiento sindical**

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

PROCESADO

PATRONALES UNIDAS EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Escribe: Alvaro Baz

A las puertas de otra etapa de lucha reivindicativa, en esta segunda ronda de Consejo de Salarios, resulta indispensable sintetizar algunas de las experiencias vividas de junio hasta nuestros días, no solo por la FUS, desde donde desarrollamos nuestra militancia, sino por el conjunto del movimiento sindical.

Decíamos, una vez terminada la huelga de la Salud, que una de las carencias que habíamos puesto de manifiesto era el hivel de aislamiento del resto del movimiento obrero organizado en que había transcurrido la medida.

Los diferentes gremios vamos, en estos días, nuevamente al combate. Pero si junio dejó experiencias para los trabajadores, también lo hizo para patronales y gobierno.

Las conversaciones entre éste y entidades patronales; es el intento del partido de gobierno por articular un nivel único y racional de enfrentamiento a un movimiento sindical dividido en 48 frentes.

Un ejemplo que hemos visto en estos días **es el desfile de cada gremio frente a la sede de su Consejo de Salarios en diferentes horas, a pesar que el planteo de la otra parte es el mismo en todos ellos: 18%.**

Debemos preguntarnos (y de la correcta respuesta depende el resultado global de esta y futuras etapas de lucha) cual es la variante táctica que permita concentrar mayores fuerzas contra el enemigo que, sentado en la mesa de Consejo de Salarios, es bicéfalo.

Entendemos como táctica correcta y potencializadora de la lucha la coordinación de las medidas agitativas y la unificación de los planteos de enfrentamiento.

La actual política económica, continuadora de la impuesta por la dictadura, requiere para su enfrentamiento y quiebre un caudal de fuerzas superior de parte del movimiento obrero, capaz de arrastrar a otros sectores sociales en el mismo sentido. Esto significa estrechar filas, dar un enfrentamiento de conjunto.

En la particularidad de la lucha de nuestro gremio también debemos encarar este planteo. La caducidad de las estructuras de salud y la política del Poder Ejecutivo de cambiar algo para que todo siga igual, nos está anunciando como bien lo plantea la F.U.S., desocupación, sumado esto al rio cobro actual de salarios e imposibilidad de avanzar todo lo necesario y requerido en la mesa de Consejo de Salarios.

Imponer el Plan de Emergencia para la salud que comience a modificar esta realidad es parte vital de las luchas que desarrolle el gremio. Pero sin duda coincidiremos en que la viabilidad de este cambio no es patrimonio solo de nuestro gremio. Porque de lo que estamos hablando al decir "Plan de Emergencia Ahora", es cambio de la política económica global que habilite desarrollar el subsidio al desfinanciado sector junto con el desplazamiento de patronales y cambios de fondo.

De aquí decimos, entonces, que todo cambio en la estructura de la salud requiere la participación activa de todos los sectores del pueblo que se ven afectados y concluimos sobre la necesidad de rodear la movilización de la FUS con el resto de los gremios en lucha, comenzando con los gremios afines al sector.

Asunto

ELECCIONES EN ADEMU

El domingo 20 de octu[illegible] se realizaron las elecciones en la Asociaci[illegible] de Maestros de Montevideo (ADEMU), presentándose cinco listas; tres de las cuales (3,98 y Epoca) tuvieron una votación relativamente pareja, obteniendo dos integrantes cada una en la directiva. La lista 3 fue la más votada correspondiéndole por estatuto la secretaría general. La lista 27 obtuvo un cargo y la 9 ninguno.

El clima en el que se realizó la campaña electoral y la realización de las elecciones fue altamente unitario, sin menoscabo de la diferenciación de posiciones de cada una de las tendencias gremiales en presencia.

El número de votantes si bien fue importante (1577) mostró que los maestros que más participaron fueron aquellos que acompañan más asiduamente las actividades del gremio. Superar esta dificultad —que nada se ganaría con ocultar— representa sin duda una de las tareas centrales de la nueva dirección del gremio.

En efecto esta situación expresa la diferencia de actitud de los mismos maestros que acompañaron masivamente importantes medidas de lucha (como el paro solidario de 48 horas) y que al mismo tiempo aún no han asumido todo lo que implica la recontrucción del instrumento gremial en el conjunto de sus actividades.

Al igual que en muchos sindicatos, al salir del período dictatorial y sus efectos represivos profundos, existe una gran renovación generacional y la consecuente falta de experiencia colectiva de como se construye un gremio fuerte y eficaz.

En el caso de ADEMU el hecho de que se presentaran cinco listas lejos de ser un elemento negativo constituyó una expresión saludable de la pluralidad de opiniones y opciones que ha sido uno de los ejes centrales sobre los cuales el gremio ha caminado en el proceso de su reconstrucción. En particular porque esta pluralidad no ha debilitado el consenso sobre los temas de la democratización y tecnificación de la enseñanza, así como la defensa de su autonomía y la reconstrucción de una escuela realmente al servicio del pueblo.

A partir de estas elecciones —que representan sin la menor duda un importante paso en la reconstrucción y normalización de ADEMU queda planteado el desafío de la difícil situación que la herencia dictatorial, el Codicen y el gobierno, le plantean a la enseñanza primaria, junto a la difícil tarea de incorporar al gremio y sus actividades al conjunto de los maestros, consolidar sus estructuras, y constituirse efectivamente en la garantía de una enseñanza de alto nivel y al servicio efectivo de las transformaciones de fondo que el país reclama.

Junto a la lucha por las reivindicaciones en curso, el próximo congreso del PIT-CNT representa, sin duda, una ocasión importante para profundizar el debate gremial y en conjunto con todos los compañeros de la FUM dar un paso cualitativo en la consolidación del gremio.

Escribe: Eduardo Dean.

QUINIENTOS TRABAJADORES EN PIE DE LUCHA

En Boulevar Batlle y Ordóñez (ex Propios) se ha levantado una nueva olla sindical. Esta vez son los obreros de carga y descarga, nucleados en el Sindicato Unico de Carga y Descarga PIT-CNT. Los mismos trabajan para empresas que realizan la intermediación entre los frigoríficos y los barcos que transportan nuestra carne a otros países. Por las manos de estos 500 trabajadores pasan parte de las riquezas del país. Tonelada tras tonelada de carne de exportación es "cuerpeada" por estos obreros.

Pero queremos que se nos entienda bien, en este trabajo no se utilizan máquinas, ni montacargas, ni equipos especiales, tampoco ropa de abrigo. Sólo brazos y espaldas transportando cargas de cien quilos, congeladas por supuesto, las cuales además, están dentro de cámaras frigoríficas a temperaturas de 30 grados bajo cero.

¿Cuánto ganan? bueno... ciento treinta y cinco pesos la tonelada. Sí, luego de cargar sobre sus hombros nuestro tan preciado producto de exportación, reciben unos pocos pesos.

Estamos charlando, varios nos rodean, unas cuantas manos se extienden con recibos de sueldo, son de las empresas OLCADE LTDA., SEDYC SRL., los jornales todos más o menos los mismos, Miguel Arancegui cobró la quincena pasada 1.789.87. Wilson Vezoli, 1867.92, Sergio Techera, 3328.40. Desde el fondo de la carpa alguien grita: "¡Esta es la esclavitud paga!

"El día 22 de octubre en una asamblea abierta decidimos comenzar la huelga. La decisión fue tomada por unanimidad. Hace cinco meses que venimos dialogando ante los Consejos de Salarios y lamentablemente no se ha resuelto nada. Nosotros exigimos que se nos pague por hora, que se deje de lado de una vez por todas el pago por tonelada, pues este sólo beneficia a los patrones y perjudica a los obreros. Estamos cansados de ser explotados, este es un trabajo insalubre, pesado y además sumamente peligroso. Acá ha habido escapes de amoníaco, la vida de nosotros muchas veces está en peligro. Sabemos que este es hoy por hoy nuestro trabajo y lo tenemos que hacer, pero no como animales, sino como seres humanos, además estamos dispuestos a continuar luchando hasta que se nos pague el salario que corresponde". Así comienza el relato de Wilson, uno de los delegados sindicales.

O MAS SUEL[illegible]OS
HAMBRE YA!
SUCDIF-PIT-CNT

Trabajadores de carga y descarga en lucha

☐UNA CARRERA CONTRA EL TIEMPO PARA HACER UN JORNAL

Los compañeros nos señalan que el pago por tonelada estivada, entraña todo un sistema de trabajo. En el mismo el obrero debe acelerar su ritmo como forma de ir acumulando la mayor parte de kilos posibles. Pero esta carrera muchas veces termina con la vida de los compañeros, Wilson nos señala que muchos han muerto. "El suelo es resbaladizo, luego de varias horas de trabajo es muy fácil caer, los músculos están agarrotados por el frío y el esfuerzo".

Debido a esto los trabajadores de carga y descarga, levantan como primera reivindicación el pago por hora de su trabajo. También exigen que se les de ropa y calzado adecuados.

☐LA INTERMEDIACION, UN PINGUE NEGOCIO PARA UNOS POCOS

ALVARO DUTRA, JOSE M. CARBONE, FELIPE BOTA y JOSE VAZQUEZ son señalados por los trabajadores como dueños de estas empresas. Desde el año 82 nos dicen, están medrando con el hambre de los trabajadores. Han amasado fortunas con nuestro esfuerzo, es por esto que hoy se hace tan difícil lograr nuestras reivindicaciones". Nuestros compañeros hace ciento cincuenta días que van a los Consejos de Salarios, pues bien, no hemos conseguido nada. Nos están pagando cuarenta y cinco pesos la hora. Si de este salario no dependieran nuestras familias, hasta diríamos que es de risa. Pero detrás de estos pocos pesos se esconde el drama que viven nuestros hijos, nuestras esposas, es por eso que hemos dicho basta, de aquí vamos a salir con la victoria, mientras tanto no nos movemos.

☐EL DISCURSO OFICIAL, "BIEN GRACIAS" PERO LA EXPLOTACION CONTINUA

JORGE, nos dice "a raíz de estas medidas se ve perjudicada la exportación de carnes, la cual según el gobierno está llamada a ser una de las vías para la solución económica del país, pero que quede claro, para que unos pocos se sigan enriqueciendo no vamos a seguir trabajando, que el país salga adelante estamos todos de acuerdo, pero no con el hambre de los trabajadores".

Nos retiramos de la carpa, son ya casi las once de la noche. Cuarenta o cincuenta trabajadores se juntan para la foto, sonríen, se apretujan, a pesar de su situación acá no hay escepticismo, sólo una inquebrantable fe en sus razones, éstas y su decisión de lucha, sin duda los llevarán a la victoria.

8700716

PROCESADO

Escribe: Raúl Olivera

LA CLAVE LA PARTICIPACION

La reconquista de las libertades democráticas implicó, para el movimiento obrero, la salida de un silencio impuesto por más de una década de autoritarismo.

Quizás para muchos de los jóvenes integrantes de la clase trabajadora esta conquista significaba, junto al innegable sacrificio de la resistencia, la ilusión de encontrarse, al arribo de la nueva etapa democrática, con la posibilidad de que su destino y el de su país podían estar en sus manos.

☐LAS SOLUCIONES NO ESTABAN A LA VUELTA DE LA ESQUINA

Todo eso, que parecía estar "a la vuelta de la esquina" de la derrota de la dictadura, se ha ido alejando. Y a esas manos que construyeron generosa e infatigablemente la salida al autoritarismo, sólo le ofrecieron un voto para elegir un gobierno.

Sucedió, entonces, que "a la vuelta de la esquina" y no más andar un corto trecho, se descubrió que la democracia real pasaba y pasa por una real alternativa que apunte a resolver los problemas estructurales de la dependencia, de la tenencia de la tierra, del comercio exterior, de la banca, de la deuda externa, etc.

Y esas manos que supieron poner un voto (si no estaban proscriptas) empezaron a tener otro significado, otro papel y nuevamente pensaron que el destino del salario, del país, la salida a la crisis estaba en sus propias manos.

Y era cierto.

Es por eso que hoy una inmensa mayoría de los trabajadores hablan y llevan a cabo una acción participativa en todos los niveles de su actividad. Y es por eso que cada día hay una lucha cada vez mayor por la participación en las decisiones de los problemas colectivos.

Y es quizás por eso también que el crecimiento de la consigna de participación no sea sólo producto de una reflexión sino el signo de tiempos nuevos que se edifican, en contra de la pasividad, del autoritarismo, del silencio y los reglamentos.

☐POR LA CALLE DE LA DEMOCRACIA, AUNQUE ANGOSTA Y AUN MAL PAVIMENTADA, HAY QUE ABRIR CAMINOS NUEVOS ENTRE TODOS.

Podría parecer que el tema de la participación fuera el simple producto de una reacción ante la larga década autoritaria. Que en ese sentimiento se expresa una "moda" impuesta por los azares de una salida a un período de castración de las iniciativas populares. No es así. O tal vez, no es solo eso.

Si hoy creemos importante ocuparnos de este tema es por la relación que tiene con aspectos que hacen a un estilo de trabajo, a una metodología y a una orientación de la actividad sindical. Y al rol que esa exigencia de protagonismo tiene en el proceso de reorganización del movimiento obrero.

Aparentemente, ya a nadie le quedan dudas que **hacia donde avanza el movimiento obrero vamos todos juntos**. Lo que está en discusión son los caminos a recorrer, la orientación.

En ese sentido, nos parece percibir en algunas de las disputas electorales que se están realizando en los gremios, que lo que a veces se ofrece a los trabajadores es una cómoda excursión en manos de "responsables y experientes" conductores que sabrán (por conocedores) recorrer los caminos más confortables. Y hasta parece que podremos echar en ese viaje un sueñito y despertamos en el destino.

☐PLANTEARSE LA PARTICIPACION DESDE EL ARRANQUE

Al margen de que no existe esa posibilidad (porque el camino es uno solo y es "culebrero") es importante plantearse desde el arranque la participación en la conducción de todos los asuntos. Pero, además, que no sólo esté pautando el destino y los caminos sino también el análisis de las experiencias que habrá que colectivizar.

La experiencia que nos han dejado algunos conflictos y, recientemente el conflicto ferroviario, nos ayuda a descifrar la clave de por qué un gremio, sin prepararse para una lucha a la que fue empujado por el Ejecutivo, resiste 41 días, organiza más de [illegible]0 ollas sindicales, generando una movilización [illegible] todo el país.

Sin duda, un estilo de trabajo ampliamente participativo es la respuesta.

Así también lo ha entendido el Directorio de AFE y el propio P. Ejecutivo, recortando los espacios de actividad sindical en AFE, como forma de mellar la potencialidad de lucha del gremio.

☐UN GREMIO QUE QUIERE SER DUEÑO DE SU DESTINO

Apostamos a que, finalizada la lucha electoral en ferroviarios, será una tarea urgente e ineludible el luchar por reconquistar los espacios de participación, de información, de decisión.

Y esto no sólo por una práctica que "no quiere saber de autoritarismo ni de dirigentismo" sino por la exigencia de un gremio que quiere ser dueño de su destino.

Ese destino que hoy está amenazado por una política económica que apunta a la liquidación del ferrocarril y al mantenimiento de un presupuesto sumergido para los ferroviarios.

UNI ERSIDAD
FUR
SE
REPUBLI
PRE NTE
ESEU

Escribe: Carlos Pereyra

DEP. II PROCESADO

CONSEJOS DE SALARIOS Y DIALOGO NACIONAL,

Hace algo más de dos años, cuando escribíamos aquel importante manifiesto del 1o. de mayo del 83 e intentábamos enviar un mensaje a todos los trabajadores y a nuestro pueblo; con qué expectativa y confianza decíamos!"... hablar de discutir, de polemizar leal y francamente en aras de gestar un proyecto nacional de cambio para salir de una hora dramática que lamentablemente se ha extendido durante demasiado tiempo, supone diálogo".

Sabíamos que no iba a ser fácil, pero suponíamos que después de todo lo que los uruguayos habíamos vivido en dictadura, la voluntad de diálogo y flexibilidad (entre civiles) sería el camino de salida. Pero no tan sólo de salida de aquel largo túnel de prepotencia y corrupción, sino también de reconstrucción de nuestro país.

Lo leímos con firmeza y la aprobación de aquel documento fue total.

Hoy, después de idas y venidas del diálogo nacional, después de interrupciones donde los trabajadores fuimos acusados por las medidas de lucha que tomábamos —en especial los compañeros de la Unión Ferroviaria— seguimos en esa mesa de discusión en donde se nos ofrece una vez más, hacer crecer la torta y después ver como la repartimos.

En nada difiere la esencia de esta política económica a la de los neoliberales. Y es lógico que sea así cuando la misma no se discute primero acá entre uruguayos, sino que se hace en EE.UU., con el Fondo Monetario Internacional y la banca extranjera.

Nos hablan de lograr un 4% de crecimiento del producto bruto interno y como consecuencia el ingreso nacional en el término de un año y el reparto de ese 4% permitiría un 8% de recuperación del poder adquisitivo del salario; para los jubilados un 14% y bajar la tasa de desocupación de un 13% actual a un 11% o 10%, todo durante el mismo período. Todavía con el agravante de que puede haber factores externos que harían inviable lo ofrecido, como ser la suba de las tasas de interés; o en el intercambio, la suba de los productos que compramos o la baja de los que vendemos (lo último hace años que viene a un ritmo sostenido).

Al mismo tiempo, seguimos discutiendo en los Consejos de Salarios y mucho difieren las plataformas reivindicativas de los distintos sectores laborales con lo que se plantea a nivel del diálogo por parte del gobierno. Es claramente visible que los Consejos de Salarios deben ser herramientas que a los trabajadores nos permitan organizarnos cada día más, tratando los problemas en común en las diferentes ramas de trabajo. En cambio, la propuesta global hecha en la mesa de diálogo permitiría al gobierno hacer de dicha mesa su mejor herramienta para lograr plasmar su política económica.

El tiempo pasa y no se avizora una solución real para neustro país en el marco de alcanzar la tan mentada paz social. ¿Cuánto tiempo, entonces, tendrá que pasar para tratar otro tema que —ni siquiera figura en la agenda de discusión— y es tan importante para que exista la mencionada paz social y es el tema de la justicia?

No se ha definido la situación de los últimos 63 compañeros dejados en libertad por la ley de Amnistía; no se presentan a declarar (citados por la justicia) los militares acusados de delitos contra la humanidad; seguimos sin saber que ha pasado con todos nuestros compañeros desaparecidos.

Al mismo tiempo, la represión crece desocupando fábricas, desocupando a estudiantes (los compañeros del IPA), existiendo amenazas de bombas en los locales de la enseñanza y sindicales, apaleando manifestantes en las calles, etc. Hechos que, en forma burlona y provocativa, el ministro del Interior Manini Ríos "declara" siempre nunca saber nada. Pero más allá de la responsabilidad que tiene este hombre de confianza del Presidente de la República, la tiene el mismo Presidente y el Gobierno en su conjunto de permitir hechos como si estuviéramos en dictadura.

Mucho hay por decir, y lo seguiremos haciendo. Pero como conclusión hay que fortalecer y pelear con la movilización, las soluciones económicas para los trabajadores a través de los consejos de salarios. En lo que respecta a la mesa de diálogo deberemos analizar hasta cuando habrá que seguir discutiendo con quienes hacen oídos sordos a los reclamos populares.

¿La montaña parirá un raton?

Eso está en nosotros y en todos los que participan en esa mesa de diálogo y repito en TODOS.

Carlos Pereyra es dirigente de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA. Integrante del Ejecutivo del PIT-CNT, es uno de los jóvenes sindicalistas protagonistas de la reconstrucción del movimiento obrero clasista en nuestro país. →

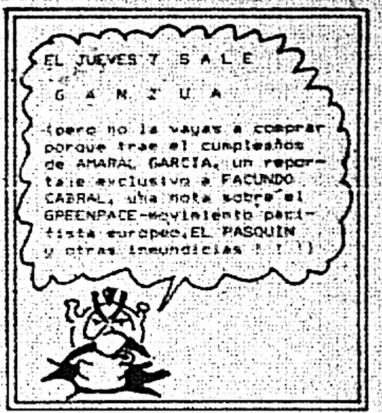
EL JUEVES 7 SALE
G A N Z U A
(pero no la vayas a comprar porque trae el cumpleaños de AMARAL GARCIA, un reportaje exclusivo a FACUNDO CABRAL, una nota sobre el GREENPACE-movimiento pacifista europeo,EL PASQUIN y otras inmundicias ! ! !)

8700716

LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS

DENUNCIA CONTRA LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El 17 de octubre, en el local del Sindicato de Artes Gráficas se llevó a cabo una conferencia de prensa donde se explicaron los detalles de la denuncia formulada ante el Juzgado de 8° turno a cargo del Dr. Lombardi, acusando a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia como centro de represión y tortura.

Rodebel Cabrera (MLN, detenido en el año 70), Lucía Topolansky (MLN detenida en el 71), Daniel Santini (PVP, detenido en el 74) Abayubá Crassi (PVP, detenido en el 75), Gustavo Alsina (PC, detenido en el 76), Diego Damian (PC, detenido en el 76) y José Tuimil (PVP, detenido en el 75, testigo) explicaron que el objeto de la denuncia era demostrar que, siendo un período tan largo en el cual sistemáticamente se aplicaron tormentos, además de juzgar a los responsables, esta debía aportar para un debate nacional que profundizara la democracia removiendo todas las estructuras del aparato represivo que hoy sigue vigente.

Entre los hechos más destacables que menciona el voluminoso escrito que firman los Dres. Nicolás Grabb, Wilder Taylor, Fernando Urioste y Hugo Infanzón, se mencionan 44 casos de detenciones ilegales, seguidas de tormentos en la sede de Maldonado. En particular, se destaca el caso de Alvaro Balbi quien fuera asesinado en la tortura, en medio de una sesión de submarino, hecho este del que fueran testigos varios compañeros de Balbi, detenidos todos en julio de 1976.

Sobre la muerte de Balbi, en la conferencia se agregó que quien entregó el cuerpo a los familiares fue el comisario Telechea que manifestó "que los responsables del asesinato eran 'los verdes'", en alusión al Ejército. Los denunciantes también hicieron referencia a la muerte por torturas de un detenido común de apellido Gurruchaga, hecho este del que fuera testigo Pedro Cribari, también detenido y torturado el 16/5/75.

Se denunció asimismo que en el año 76 eran diarias las comunicaciones por radio a Buenos Aires, transmisiones que se realizaban en clave, pero que obviamente aludían a la persecución de compatriotas en el vecino país.

La DN II contaba también con locales clandestinos, donde eran conducidos los detenidos, en particular uno ubicado en las inmediaciones de LEZICA que era conocido con el nombre clave de LIMA ZULU.

El personal policial reconocido por los denunciantes abarca una larga lista que encabeza el tristemente famoso insp. Víctor Castiglioni. Fueron mencionados también el Comisario Benítez responsable del Dpto. 5, Walter Pignataro, Jorge Gundersouf, Ariel Ricci, el comisario Macchi (encargado del D 6) Washington Gringoli, Lemos, "Cacho" Bronzini, Oficial De León, Iffer.

"COMPAÑERO" inquirió sobre si estas denuncias fueron presentadas con anterioridad ante otros tribunales. Rodebel Cabrera recordó que en su oportunidad (año 70) su denuncia fue comprobada por un médico forense y el entonces juez Guillot Martínez llevó adelante una investigación que terminó con la disolución de la brigada especial comandada por Morán Charquero.

El caso de Alvaro Balbi fue denunciado en la Justicia Militar. Américo Roballo, detenido en el año 76 y nuevamente en el año 1982, torturado en ambas oportunidades, denunció las mismas ante el Juez Militar.

En ninguna oportunidad fue investigado ningún hecho.

Diego Damian agregaba de que, en su caso, el juez militar le tomó declaración en un escritorio de la DN II, en la misma sede que había sido torturado y ante la presencia de sus torturadores.

DECLARA TESTIGO EN LA CAUSA GUTIERREZ RUIZ

El senador Juan Raúl Ferreira concurrió a prestar declaración como testigo ante el Juez Dr. Lombardi, que atiende en la causa presentada por la Sra. Matilde de Gutiérrez Ruiz. Como se recuerda existe una causa ante la justicia argentina, patrocinada por el Dr. Augusto Conte y la Dra. Alicia Oliveira del CELS, por el asesinato de Gutiérrez Ruiz, Zelmar Michelini, William Whithelaw y Rosario Barredo.

El caso también fue presentado por el fiscal Strassera en el juicio oral y público que se le sustancia a los comandantes de las tres juntas militares, como una de las pruebas de coordinación represiva.

EL DR. JORGE BAÑOS DENUNCIA LA PERSISTENCIA DE COORDINACION REPRESIVA

Se llevó a cabo una conferencia de prensa donde el abogado integrante del CELS, Dr. Jorge Baños, anunció nuevos elementos sobre la causa Rodríguez Larreta y denunció la existencia de graves hechos que desnudan la existencia de una organización de militares argentinos en conexión con elementos represivos uruguayos destinada a lanzar un plan de desestabilización tendientes a reimplantar las dictaduras terroristas.

Los hechos investigados por la revista HUMOR y por el CELS descubrieron maniobras de blanqueo de fondos por parte del ex-general Suárez Mason que tenía como base una agencia de investigación privada (Investigadores Asociados) que reúne casi 500 agentes, todos ex-militares. Al frente de la misma está el comisario Félix Alejandro Alais alias "Oso Blanco", cuñado a su vez del prófugo Suárez Mason.

El traslado de bienes del referido prófugo se pudo realizar a través de Alais por intermedio de una operación de venta de terrenos, realizada a cuenta de KINSOL S.A., compañía uruguaya que figura en el Registro Público de Comercio de Montevideo en el folio 7061 del 13/12/82.

No es esta la única vinculación con elementos uruguayos.

El prófugo Suárez Mason, fue comandante del Cuerpo I de Ejército, a cuya orden se encontraban todos los centros clandestinos de detención de Capital Federal y Prov. de Buenos Aires en los años 76-78. Entre ellos Automotores Orletti, a cuyo frente estaba el hoy procesado Gral. Otto Paladino y Aníbal Cordon. En el actuaba la división 300 perteneciente al SID del Ejército uruguayo, en la que tuvieron activa participación Gavazzo, Rama, Baudean, Menotti Ortiz, Campos Hermida, Cordero y Miralle.

El Dr. Jorge Baños señaló que Aníbal Cordon declaró ante el juez argentino, que en el año 1976 estuvo radicado en Uruguay dedicado a la comercialización de carnes, vinculado con el Mayor Menotti Ortiz cuando este desempeñaba funciones en la Comisión de Abasto. Sus viajes a la Argentina los realizaba con pasaporte falso a nombre de Gabriel Rey Vesares.

Concretamente esto demuestra que las vinculaciones represivas y comerciales de los militares terroristas no son nuevas.

Pero ello no termina ahí. En el allanamiento realizado a la sede de la agencia "Investigadora Asociados" se descubrió un enorme arsenal y documentación de la represión llevada a cabo en la época de la dictadura.

Se descubre con ello de que existe una organización con ramificaciones en San Pablo y Miami denominada OMEGA y que congrega militares argentinos y uruguayos dispuestos a llevar adelante un proyecto político de restauración autoritaria. La misma sería la que está involucrada en la actual campaña de terror desatada en la Argentina y que llevara a tomar graves medidas por parte del gobierno de Alfonsín.

Los hechos de la vecina orilla vienen a confirmar las denuncias efectuadas por el Dr. Baños y confirma la necesidad de terminar con la falacia estúpida de "los ojos en la nuca", para poner los ojos y todos los sentidos, en el desmantelamiento de todas las estructuras represivas.

NUEVAS DENUNCIAS DE TORTURA

En la edición del día 24/10 el semanario "Asamblea" publica una nueva denuncia sobre casos de tortura, en esta oportunidad ejercida contra 4 jóvenes a los que se les quería imputar el delito de hurto que ellos no habían cometido. Dos de los torturados efectuaron declaraciones al semanario. Daniel González de 16 años y Eduardo Sabarros de 20 fueron detenidos por la Policía el día 25/9 en sus domicilios y trasladados a Jefatura donde fueron torturados con submarino y golpes por parte de 4 oficiales. El menor tuvo que ser internado en el Hospital Maciel por los efectos del "submarino".

EL SERPAJ HACE UN LLAMADO DE ATENCION

En un comunicado de prensa librado por el SERPAJ se hace referencia a la reunión del Parlamento Latinoamericano, hecho que consideran positivo para nuestro continente por el esfuerzo de unidad que el mismo trasunta y por el hecho de continuar el debate de la deuda externa.

Sin embargo, advierte el SERPAJ que, a la hora de condenar las dictaduras del continente se produjo una vergonzosa omisión al no mencionar a los regímenes de Guatemala y Paraguay.

Ambos países tuvieron representación en el P. Latinoamericano pero, como señala el SERPAJ, se trata de órganos títeres dado que no existen las más mínimas garantías para la expresión de la oposición.

SEVERA ADVERTENCIA DE MAGISTRADOS

La Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay lanzó un comunicado donde declara que el incumplimiento por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo de la detención de Gavazzo y Cordero, su posterior remisión al Ministerio del Interior y de éste al de Defensa.

Declaran que "esa actitud constituyó violación del principio constitucional de independencia del Poder Judicial, específicamente reglamentado en el art. 4 de la ley 15.750 (24/6/85) que establece (entre otras cosas) ..."La autoridad requerida debe prestar su concurso sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide, ni la justicia o legalidad de la sentencia, decreto u orden que se trata de ejecutar".

SE CONOCEN DETALLES DEL INFORME DE LA COMISION DE DESAPARECIDOS

El semanario Brecha, en forma exclusiva publicó el proyecto de documento de los once legisladores que integran la Comisión Investigadora sobre Desaparición de Personas y Hechos que la motivaron. En el mismo luego de abundar en los testimonios se emite un juicio terminante: "en el Uruguay han ocurrido cosas que exceden la simple calificación de hechos delictivos para alcanzar la tenebrosa categoría de crímenes de lesa humanidad".

Se hace referencia al traslado de los 22 compañeros del PVP desde Argentina, en particular se desarrolla el traslado de la compañera de Mechoso, hecho en el que participó directamente Gavazzo viajando por medios normales y amenazando a la señora que luego lo reconocería por ser el locutor de los comunicados que dieron a conocer las supuestas detenciones en Uruguay.

Cita el caso de los niños y se detiene en dos testimonios de "singular importancia": el del ex-soldado Julio César Barboza publicado en un suplemento especial de "COMPAÑERO" y el de María del Pilar Nores Montedónico.

El informe parece recoger en lo sustancial las denuncias que hace años vienen haciendo los familiares y varios organismos, hecho este que la misma comisión reconoce cuando agradecen las colaboraciones recibidas (Comisión de la ONU, que sistematizó las denuncias de distintos familiares organizados en el exterior en particular por AFUDE, al Fiscal Strassera, y al SIJAU que entregó 5 volúmenes que son la conclusión de ocho años de trabajo permanente). Resulta asombroso que no mencione explícitamente la colaboración de MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS que viene trabajando como grupo desde el año 1979 y que nos consta que entregara todos sus testimonios a la COMISION.

VEGH CONCURRIO A COMISION INVESTIGADORA

El jueves de la semana pasada, la comisión que investiga el secuestro y posterior asesinato en Buenos Aires de los legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz recibió en sesión extraordinaria al ex Ministro de Economía de la dictadura y ex Consejero de Estado Ing. A. Vegh Villegas.

Desde hace semanas la comisión investigadora había citado a Vegh, por considerar importante sus declaraciones ya que mantuvo contacto con Michelini en Buenos Aires antes de ocurrir el secuestro. El ex Ministro de la dictadura procuraba por entonces una salida política al régimen que incluía entre otros aspectos la posibilidad de que el Dr. Juan Carlos Blanco, por entonces Ministro de RREE, asumiera la Presidencia transitoria de la República.

Muy locuaz y muy sonriente llegó en la media tarde del jueves al Parlamento el hombre fuerte de las finanzas de la dictadura, cuyas relaciones estrechas con los organismos financieros imperialistas es harto conocida. Luego de más de dos horas de reunión con la comisión, Vegh abandonó el P. Legislativo cansado, parco y preocupado. Sus declaraciones a la prensa, que lo aguardaba fueron muy escasas, pero significativas. Vegh señaló que "Este es un tema (la muerte de Michelini y Gutiérrez) muy delicado", por lo que no creía conveniente referirse a él hasta que la comisión diera su informe al Plenario de la Cámara. El ex ministro que dijo conocer a Michelini, señaló que "Me estoy moviendo en el área entre BBAA y Montevideo, pero ahora me encontraba en los EEUU...". En determinado momento al ser preguntado manifestó: "Tuve algunas conversaciones en EEUU (Washington) con gente del Fondo Monetario y del Banco Mundial, y hay buena impresión sobre como el Uruguay está procediendo en cuanto a la deuda, sobre la situación general. Esa es la impresión que yo recogí".

Escribe: Tota Quinteros

DESAPARECIDOS: ¿APENAS UN CASILLERO EN LAS PLANILLAS DEL CENSO?

Fueron pasando los días del mes de octubre y llegamos al 23, día del censo, que había creado cierta expectativa sobre todo en los niños que nunca habían pasado por esta experiencia.

En mi mente, desde días anteriores, rondaba una pregunta: ¿cómo serían censados los Detenidos-Desaparecidos?

Mediaba la mañana y llegó a mi casa la persona encargada de censarnos y comenzaron las preguntas.

Cuando me preguntaron los hijos vivos que tenía le respondí: "Esta pregunta es muy difícil de contestar".

Mi asombro fue muy grande cuando me dijo: "¿Está desaparecido? Tenemos una parte en "observaciones" para responder a esa pregunta".

Cuando se disponía a escribir yo le recalqué que era una Detenida-Desaparecida. Y le aclaré las circunstancias del secuestro en la Embajada de Venezuela.

Recibí una respuesta seca y cortante: "Está desaparecida. Eso es lo único que tengo que anotar".

Así que en las hojas del censo quedaron marcados nuestros hijos como simples desaparecidos.

Pasaron 7 meses de la asunción del nuevo gobierno que, entre otras cosas, prometió esclarecer la situación de los desaparecidos.

Quizás el presidente Sanguinetti mañana se podrá sentir orgulloso con la realización de este censo que, por alguna parte, indiscriminadamente, mencionará "uruguayos desaparecidos".

Para sus familiares, seguirán siendo un vacío y una angustia.

Un ser querido que falta.

No una simple ficha. No un item más de un largo cuestionario.

8700716

Entrevista: Magdalena Castro

EL DERECHO PUEDE CUMPLIR IMPORTANTES SERVICIOS SOCIALES

PROCESADO

El Dr. Alberto Pérez Pérez es decano interino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. A su candidatura por la elección efectiva del cargo se le opone la del Dr. Gelsi Bidart quien ya fue apoyado por el orden docente.
Se ha desatado desde el inicio del año lectivo una dura polémica en relación a los planes de estudio que impusieron nuevamente un Ciclo Básico de formación común a las carreras de Derecho, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales que han servido para cuestionar la gestión del Dr. Pérez Pérez, argumentando que pone a la Universidad al servicio de la subversión, de las ideas marxistas y en definitiva contra el laicismo.

☐EL CICLO BASICO PRETENDE UBICAR AL ESTUDIANTE EN SU CONTEXTO SOCIAL

—COMPAÑERO: ¡Qué importancia tiene el Ciclo Básico para la carrera de Derecho y porqué hay quienes le plantean objeciones?

—ALBERTO PEREZ PEREZ: El Ciclo Básico tal como está planteado es el resultado de un proyecto que presentó el Centro de Estudiantes de Derecho en 1970 en medio de una gran movilización.

La finalidad esencial en la que todos coincidíamos es la de ubicar al derecho en el contexto social ya que no es una cosa abstracta como la geometría o la lógica, sino que es un producto social. Sirve para una sociedad determinada y es fundamental para operar en ella conocer esa realidad.

Partiendo de ese acuerdo fundamental, fuimos en aquel entonces pocos los que nos animamos a manifestar algunas discrepancias con el proyecto concreto. Una de ellas era que justamente en el primer año no había materias jurídicas para el estudiante de Derecho, así como otras específicas para el estudiante de Sociología, Ciencias de la Comunicación o Relaciones Internacionales. Es decir que si no ubicamos esa formación en Ciencias Sociales en relación a alguien que va a ser abogado o escribano no estamos cumpliendo con la finalidad proclamada.

En aquel momento yo hice esas críticas que constan en Actas y elaboré un proyecto de una materia jurídica para incluir en el primer año. Sin embargo, el Dr. Gelsi Bidart dio un apoyo mucho más terminante que el mío a los estudiantes. Entonces resulta irónico ahora que los que no quieren que yo sea decano formulen esas críticas que antes fueron mías y que hoy sigo sosteniendo.

☐DE 560 DOCENTES SOLO 12 FUERON SUMARIADOS

—COMPAÑERO: Pero ha habido argumentaciones más graves con aseveraciones tales como que Ud. es antilaicista.

—APP: Sí. Se dice que es una manera de "adoctrinar", de "dogmatizar" y he leído con asombro algunas manifestaciones en la prensa de que allí solo se tiene profesores de una determinada orientación política.

Los profesores de la Facultad de Derecho como de toda la Universidad han sido nombrados por llamado público y abierto siempre (salvo durante el período de la Intervención). Este año que los cargos han sido interinos, se formaron Comisiones Asesoras que seleccionaron de acuerdo a los méritos técnicos. Esas Comisiones estuvieron integradas por personas de diversas corrientes tales como Aldo Solari (integrante del CODICEN), Juan Pablo Terra, en Sociología; o el Cdor. Buchelli en Economía, etc. Muchos de ellos es notorio que no son marxistas, aunque yo no lo sé porque tampoco se los pregunto, nos preocupamos de su competencia científica. Incluso en Historia de las Ideas que había 2 marxistas el tercer miembro era el Dr. Gelsi Bidart, y si hubo problema de mala selección él sabrá... aunque resolvieron todo por unanimidad.

Y no es que nosotros no queramos que se estudie el marxismo en la Universidad ya que es muy legítimo que se estudie todo. **Este año además se mantuvo en su cargo a los docentes que ya estaban del período anterior. Hay solo 12 profesores en un total de 560 docentes a los que se les inició sumario por haber sido miembros del gobierno de facto del país.** Tienen todas las garantías para defenderse y uno de ellos que tuvo un alto cargo jurisdiccional en ese período como ya se demostró que no actuó contra el estado de derecho se le clausuró el expediente.

"Búsqueda" ha hecho acusaciones que son totalmente falsas ya que en la Facultad de Derecho tienen cabida todas las ideologías y el Dr. Ramón Díaz que le correspondía dar clases de Economía pasó el primer semestre y no se presentó. Llegó el segundo semestre, hicimos el llamado correspondiente y tampoco se presentó. Incluso a partir de mayo dejó de cobrar su sueldo. Si se hubiera presentado habría sido juzgado por sus méritos técnicos.

☐EL DERECHO DEBE CUMPLIR UNA FUNCION SOCIAL

—C.: El Dr. Ramón Díaz también polemizó con Ud. en relación a la función que debe cumplir el abogado?

—A.A.P.: A esta altura del siglo XX, casi XXI parece que la única función que se le concibe al abogado es la de defensor de intereses privados.

Sin embargo, el derecho es muy importante para toda la sociedad y puede haber una cantidad de actividades en que se pueden cumplir servicios sociales que no son los tradicionales de la profesión liberal.

Hay ramas del derecho por ejemplo la parte referida a Testamentos, que al 90% de la población uruguaya no la afecta en mucho. En cambio sí la afecta el derecho laboral, el derecho de familia, de arrendamiento, sobre Cooperativas, etc.

Entonces nosotros planteamos que los estudiantes luego de conocer el núcleo fundamental del derecho en nuestro país, tuvieran la opción de seguir una u otra orientación.

—C.: ¡Qué otras ramas del derecho cumplen una función de servicio social?

—A.P.P.: La vinculada a Seguridad Social por ejemplo. Nosotros no tenemos ningún curso sobre jubilaciones y todo uruguayo aspira a ser jubilado algún día. Y hay una cantidad de aspectos de la Seguridad Social que son muy importantes.

En este momento el PIT-CNT se está movilizando por recuperar algo así como 250 leyes de beneficio social que fueron derogadas durante la dictadura. La Facultad tiene la obligación de formar especialistas en esto.

Y esto que digo no tiene olor a ron cubano o a vodka ruso ya que en Nueva York (donde estuve viviendo y dictando clases) se ha creado una Facultad de Derecho dedicada a lo que ellos llaman la formación de abogados de "interés público". Y también en relación al Ciclo Básico, cuando se dice acá que un año es demasiado, en Estados Unidos —que es un país que nadie puede calificar ociosamente de socialista— el ciclo de estudio de materias generales es de 4 años, con algunas materias pre-jurídicas pero básicamente sociología, economía, etc.

☐LA UNIVERSIDAD HACE POLITICA EN EL SENTIDO MAS ELEVADO

—C.: ¿Cómo ubicaría la adaptación que debe hacer la Universidad en este nuevo contexto político y social?

—A.P.P.: Cuando el Rector Lischensztein volvió dijo que es legítimo el disenso dentro de la Universidad. En este período habría que tender a buscar el consenso dentro de límites respetables pero sería muy malo para el país que la Universidad no cumpliera con el papel que nos marca la Ley Orgánica de esclarecimiento, de contribuir al conocimiento y al análisis de los grandes problemas nacionales. Ese es un papel que ha cumplido y que debe seguir cumpliendo, relacionada a todas las organizaciones populares.

Por otro lado, la Universidad hace política en el sentido más elevado de la palabra. Es imposible creer que se da clases de Derecho sin hacer política así como en cualquier otra actividad universitaria. Incluso, cuando se oculta la definición política se está haciendo política.

Por ejemplo, cuando se dice "Yo no hablo de explotación porque eso no es científico", como dice el Dr. Ramón Díaz, en realidad se está haciendo un acto político. Se le está ocultando al estudiante una parte de la realidad. Y esto no significa embanderarse con ningún partido político.

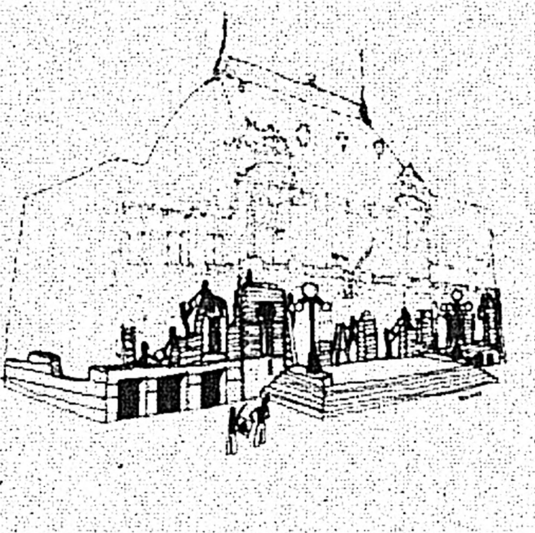

☐INFORMAR HACIA ADENTRO Y HACIA AFUERA

—C.: Se ha planteado que la Universidad está inundada de propaganda partidaria y que eso evoca al período anterior al 73.

—A.P.P.: La Universidad no es el ámbito donde deban dirimirse las diferencias político-partidarias y sí es el ámbito donde se debe cumplir un papel de información hacia adentro y hacia afuera. Por ejemplo ahora estamos dando un Ciclo de Ciencias Políticas donde se están analizando los partidos y los sindicatos en la transición uruguaya hacia la democracia. Eso está bien que se discuta y no implica hacer propaganda a favor de uno u otro. Dentro de la Facultad de Derecho hay carteles de bailes, kermeses, de elecciones de decanos, pero no de propaganda político-partidaria.

Sí hubo un momento en que aparecieron carteles que aludían a funcionarios de particular confianza del período anterior con un contenido un poco brusco. Estos carteles fueron colocados por una Comisión Intergremial y eso es lo más curioso, donde estaban docentes de las 2 listas gremiales, es decir, también de la lista que apoya al Dr. Gelsi Bidart. Los carteles no los puse yo y en mi calidad de decano hablé con quienes los habían colocado y los retiraron, poniendo en su lugar otro más objetivo donde se daba la información de lo que había sido el período de la Intervención.

También se ha dicho que en este "clima de intolerancia" se le ha prohibido la entrada a algunos docentes. Eso nunca pasó. Hay profesores que tienen sumario pero todo el mundo puede entrar a la Facultad de Derecho.

Hay que tener en cuenta además que desde febrero, que integro el Consejo, éste siempre ha funcionado con unanimidad, salvo contadas excepciones y allí están representados también los puntos de vista de las dos grandes corrientes de opinión.

☐LOS NUCLEAMIENTOS SE HAN HECHO EN FUNCION DE CRITERIOS PARTIDARIOS

—C.: En la lista "Autonomía", que apoya su candidatura, además de frenteamplistas hay colorados. Quiere decir que éstos aparecen divididos. ¿A qué lo atribuye?

—A.P.P.: La lista que apoya mi candidatura está integrada en su mayoría por frenteamplistas no porque se haya definido así, sino porque los otros se automarginaron.

En el caso del Dr. Paysée que es uno de los principales de "Autonomía", es votante de "Libertad y Cambio", puede ser que haya otros también. Pienso que el criterio ha sido nuclearse en función de un proyecto de Universidad. Estas elecciones han venido demasiado pronto y no ha habido tiempo de discutir los diferentes proyectos permitiendo de esta manera que tanto docentes como estudiantes y egresados se agrupen o dividan en función de su idea de Universidad. De esa manera ha resultado más abreviado agruparse según si se es blanco, colorado o frenteamplista.

Finalmente quiero señalar que en Buenos Aires recibíamos el "Boletín de la Resistencia"; luego en el exterior seguimos a "Compañero" clandestino. Nos alegra mucho que ya no tenga que salir más clandestino.

8700716

PROCESADO

Entrevista: Magdalena Castro

CANTEGRIL "LA CHACARITA" "NO QUEREMOS SOLUCIONES SIN NUESTRO PROTAGONISMO".

En el km. 12,5 del Cno. Maldonado, bordeando el Arroyo La Chacarita, se extiende un rancherío que aloja a 379 pobladores. Su Comisión Vecinal tiene un año de funcionamiento, pero cuenta con vecinos de mucho más larga experiencia en esta forma de organización barrial.

En 1968 fueron promotores del 1er. Congreso de Comisiones Vecinales y de Fomento de Montevideo. Durante la dictadura no pudieron realizar reuniones que unificaran y coordinaran los esfuerzos de las distintas Comisiones.

El año pasado, consiguen concretar varios encuentros preparatorios de lo que será el 2do. Congreso estando en este momento abocados a la preparación del mismo que comenzará el próximo 3 de noviembre en el Parque Hotel.

Participamos del Plenario semanal de la Comisión Vecinal "La Chacarita", donde los delegados volcaron la información de las gestiones y reuniones zonales realizadas en la semana y los vecinos plantearon sus inquietudes. Discutieron, prepararon las próximas actividades y finalmente eligieron los delegados que los representarán en el Congreso.

al fondo, el barranco que bordea el arroyo

☐EL SALON COMUNAL: EL FRUTO DE UN ENORME SACRIFICIO

Encontramos a los vecinos levantando las paredes de bloques del Salón Comunal. La mitad del material lo consiguieron con donaciones del barrio. Hace pocas semanas la Intendencia se comprometió a donar el resto para su culminación. Aún tienen mucho por hacer y son muchas las dificultades: faltan andamios para finalizar las partes altas de los muros; falta definir qué material recibirán para el techo, faltan horas de trabajo.

Van a seguir con ayuda del gobierno comunal o sin ella. La mitad de esas paredes ya con los huecos que insinúan ventanas y puertas dan aliento para alcanzar ese importante objetivo.

Las mujeres nos explican señalando las zanjas para los cimientos interiores: "Ahí van a ir 2 baños, allí la cocina y [illegible] salida de adelante pensamos instalar una policlínica".

"Los arquitectos de la Intendencia dibujaron los planos una vez que discutieron todo con nosotros. Aceptamos la ayuda técnica pero con nuestra participación, dijimos todo lo que queríamos y cómo lo queríamos y cambiamos algunas cosas que no nos convencían".

"En el Salón grande pensamos hacer tantas cosas que ya nos queda chico: olla popular; guardería; alfabetización de adultos y cursos de oficios para los jóvenes; taller de costura; reuniones; alojamiento en las noches de inundación o tormenta...".

"El Salón va a servir también para organizar colectivamente el apoyo proveniente del Estado o de organismos privados, evitando de esa manera que lleguen por selección de los centros de poder que hacen política por esos medios, como puede ser la Intendencia, el gobierno o los partidos".

Le comentamos a Ramón, el Presidente de la Comisión, que el fin de la obra será el comienzo de una nueva etapa. Dice: "**Acá hemos puesto muchas ilusiones, y nos ha costado un enorme sacrificio por eso vivimos pensando en el día de la inauguración. Vamos a invitar a todo el barrio, a toda la prensa...**".

☐QUIENES SON LOS VECINOS DE "LA CHACARITA"

Según un Censo realizado en abril de este año por los mismos vecinos, hay 78 viviendas con 379 pobladores: 170 son niños en edad escolar.

Sólo un 27% de los adultos tiene ocupación estable (municipales, enfermeras de Salud Pública, obreros de la construcción, peón de taxis, etc. El otro 27% vive de changas y el 46% carece de ocupación alguna.

En los niveles de ingresos se encuentra solo un 6,2% que sobrepasa los N$ 8.000; el 26% está entre los 5.000 y 8.000 nuevos pesos; la mayoría restante no llega a 5.000 mensuales.

Dice Ramón: "Nosotros entendemos que los cantegriles han cambiado. Antes era gente que venía del interior o que nunca había tenido hábito de trabajo. **Acá somos trabajadores, muchos que han quedado desocupados, sobre todo de la construcción, pero gente que quiere volver a trabajar, que no quiere seguir con esta vida y por eso el principal problema es tener un trabajo con un salario digno**".

☐COMO VIVEN

El arroyo La Chacarita está entubado hasta Cno. Maldonado. Una vez que cruza éste, precisamente donde se asienta el cantegril constituido por ranchos de lata, caña y barro o palos y alpillera, sigue arrastrando los deshechos de la Fábrica de Papel IPUSA y de algunas curtiembres del lugar.

Está en medio de dos altos barrancos y ya han ocurrido alarmantes accidentes siendo una constante preocupación de los padres cuyos hijos tienen que bordear los 200 metros para llegar a la escuela o a las canillas de Cno. Maldonado. El agua es casi estanca. Por la suciedad y el olor a putrefacción atrae insectos, ratas y la contaminación del ambiente origina enfermedades parasitarias agudas en la población infantil.

Hacia la mitad del asentamiento, de lo alto del barranco, cae una cascada que desemboca en el arroyo. Proviene de un caño colector que está roto, brotando en forma permanente un flujo de aguas servidas.

Pasando por encima del caño, con cuidado de no pisar el fango resbaladizo, se llega a la calle del fondo que conduce a los almacenes de abastecimiento diario.

El olor es nauseabundo y en verano se hace insoportable, provocando la invasión de mosquitos que apenas pueden ser contenidos por la quema de estiércol de vaca o caballo.

Se ha pedido a la Intendencia que resuelva la avería del caño y que entube o limpie el arroyo para mejorar en lo inmediato las condiciones de vida. Preocupa que como alternativa al entubamiento del arroyo la Intendencia plantee ahondar más el cauce para aumentar el caudal de las aguas y evitar el estancamiento de desperdicios. Esto no hace más que acentuar los riesgos de accidentes y en vez de una solución puede ser la causa de males mayores.

☐LOS VIEJOS PLANES DE GOBERNANTES DE ERRADICAR LA MISERIA

El cantegril "La Chacarita" tiene más de 40 años si bien sus pobladores han ido fluctuando.

En la época del Presidente J.M. Bordaberry, desde el Ministerio de Vivienda y Promoción Social luego eliminado por la dictadura, el Ministro Soneira y la Sra., de Bordaberry implementaron una campaña para obtener fondos de ayuda material a los barrios marginales con el objetivo de "erradicar" la miseria y los cantegriles.

Así el Ing. Soneira arrasó con muchos rancheríos, bolsones de pobreza del país. Construyó algunos conjuntos de vivienda alojando allí a pobladores de esos asentamientos.

De la misma manera que cuando se cortan los gajos de los árboles para que rebroten con más fuerza, los que han intentado históricamente cortar esos brotes de miseria, solo consiguieron que resurjan con mayor pujanza, porque no ha estado en sus miras eliminar las raíces que sostienen esos brotes. Y cuando llegan las campañas electorales muestran en sus discursos y por TV la obra realizada: "importantes inversiones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población" y hay que votarlos para que continúen su gestión...

Y desde Bordaberry hasta Sanguinetti, el problema de los cinturones de miseria de las ciudades sigue agravándose, porque aumenta la desocupación, la rebaja del salario real, y se mantiene la voluntad política de priorizar rubros para la Seguridad Nacional en desmedro de las necesidades populares de vivienda, educación, salud y trabajo.

El resultado de estas sucesivas políticas es que de 10 cantegriles que había en 1972 hoy llegan a 78. Son 90.000 uruguayos los que viven hacinados en pensiones u ocupando a fuerza fincas declaradas ruinosas por no tener medios para pagar algún tipo de alojamiento.

Así terminó la historia de Soneira, con sus conjuntos habitacionales como el "19 de abril" y con el cantegril ocupado por nuevos pobladores.

Hoy el Dr. Aquiles Lanza junto al Cdor. Kneit (Presidente del Banco Hipotecario) se proponen eliminar los cinturones de miseria de la ciudad. Según el Plan, en pocos años desaparecerán los cantegriles y los pobladores de éstos pasarán a ocupar una vivienda de material dejando vacías las casas de latas al borde de arroyos contaminados. Pero... ¿quiénes vendrán luego a ocupar esos ranchos si siguen cerrándose fábricas, si sigue parada la construcción o si en definitiva, el salario del trabajador sigue perdiendo su valor real?

Nos dice Ramón: "**Nosotros no queremos soluciones o condiciones impuestas sin nuestro protagonismo aportando ideas, decisiones y ejecutando las tareas**".

"**Aceptamos la ayuda estatal pero sin perder nuestra independencia como organización del barrio. No nos sirve el paternalismo de gobernantes o políticos porque eso es pan para hoy y hambre para mañana**".

"Quien ve cómo vivimos piensa que la vivienda es nuestra necesidad primera, pero si nosotros no tenemos trabajo digno tampoco vamos a poder pagar ninguna vivienda y va a pasar como con los del "19 de Abril" que se fueron de aquí y vinimos nosotros. Tampoco queremos palomares como les hicieron a ellos que con apenas 10 años de construidos, ya están con los techos rotos, paredes sin revocar, etc. **Queremos vivienda digna y eso solo con nuestra participación directa podremos lograrlo, asegurándonos formas de pago que garanticen que no seremos desalojados en un futuro. No somos solo nosotros lo que importa, sino que esto no vuelva a poblarse con otra gente**".

MOVIMIENTO DE VECINOS DE MONTEVIDEO
CANELONES 1330 - Tel. 91 79 19

☐2do. CONGRESO DE COMISIONES VECINALES Y DE FOMENTO

Este Congreso comenzará el 3 de noviembre a las 9:30 en el Parque Hotel. Durante la semana se trabajará en Comisiones que estudiarán propuestas para cada uno de los temas volviendo a reunirse el 10 para finalizar con la discusión general y la toma de resoluciones.

El primer punto del temario es la participación del barrio en la lucha por sus reivindicaciones. Luego siguen Infraestructura: saneamiento, alumbrado público, agua potable, erradicación de basurales, etc. Salud; Educación y Cultura; Transporte; Alimentación; Vivienda y Trabajo.

Participarán un número cercano a las 100 organizaciones barriales incluidos cantegriles, cooperativas, Comisiones Fomento, etc. Se cuenta además con la presencia de la prensa y los partidos políticos como observadores.

El sentido de este Congreso es doblemente importante ya que partió de la iniciativa de las propias Comisiones y no fue patrocinada por ningún sector político. Por otro lado, es un paso en la consolidación de las organizaciones barriales que desde ya están abocadas a la discusión y preparación del temario.

Finalmente, permitirá encarar de conjunto la problemática de estos sectores para fijar pautas de acción que fortalezcan la organización y le den continuidad y coherencia a la lucha por sus reclamos más urgentes.

8700716

Escribe: Jorge Masi

BOLIVIA: EL DRAMA DE UNA APERTURA DEMOCRATICA Y POPULAR FRUSTRADA

Entusiasmada por los resultados de estas últimas elecciones (junio del 85), que le dieron el triunfo a Víctor Paz Estenssoro, [illegible] una campaña represiva [illegible] decreta el estado de sitio y [illegible], congela los salarios y [illegible] instrumenta un programa [illegible] y recesivo. [illegible] es de desesperación, [illegible] el salario promedio [illegible]. Nadie duda que el curso reaccionario [illegible] es consecuencia directa [illegible] y la frustración que se operó en las masas populares a [illegible] de la Unión Democrática Popular (UDP) [illegible]. En [illegible] sobre los procesos [illegible] se vienen operando en América Latina. [illegible] y desafíos a los que [illegible] populares de nuestros países en [illegible] de dictaduras militares [illegible] y de la izquierda, salidas [illegible] de importantes espacios [illegible] Uruguay, Bolivia, etc.) para que no [illegible] sectores de poder del [illegible] la sociedad civil organizada en partidos.

☐CUATRO ELECCIONES NACIONALES, CINCO GOLPES DE ESTADO, NUEVE PRESIDENTES EN CINCO AÑOS, MUESTRAN LA PROFUNDA CRISIS SOCIAL Y POLITICA A QUE SE ENFRENTA BOLIVIA

Paz Estensoro y Banzer Suárez obtuvieron en las elecciones nacionales de junio las ¾ partes de los votos totales emitidos. El primero asumió la presidencia al ser el candidato más votado. Estos dos sectores de la derecha logran por tanto constituir mayoría en el Parlamento. Para no dejar lugar a dudas acerca de las coincidencias que tienen en sus programas e intereses políticos más generales, acaban de conformar un frente que nos recuerda al que produjeron en la década pasada.

Fue en los tiempos en que Banzer Suárez, implantó una dictadura militar sangrienta desalojando del poder al gobierno progresista del Gral. Torres, y con la ayuda del Frente Revolucionario Nacionalista (FRN), del que formaba parte Paz Estensoro ejerció el mando del país hasta fines del 78. Se trata de figuras bien conocidas, tan conocidas como que concurrieron en los años 78, 79 y 80 a elecciones nacionales y en cada una de estas ocasiones, no sólo obtuvieron una minoría de votos sino que su apoyo fue cada vez más decreciente. **Fueron los años de la bancarrota y desmoralización política de la derecha, de sus expresiones civiles y militares.**

Miremos la historia de esos años. Desde la crisis y derrota de la dictadura banzerista, hasta la asunción del gobierno de la UDP, transcurren apenas cuatro años. En ese período hubieron 3 elecciones nacionales, cinco golpes de estado, nueve ocupantes de la silla presidencial.

Tras cada uno de estos hechos había un esfuerzo desesperado de frenar el avance del movimiento popular, esfuerzos cada vez más débiles y espasmódicos. Cada derrota electoral de la derecha es seguida de un golpe militar que intenta descabezar a las fuerzas de la izquierda, a la vez que sueña con reeditar un nuevo y duradero ciclo militarista.

La izquierda y los movimientos sociales de mineros, campesinos, obreros y empleados, organizados en la COB, cada vez con mayor rapidez y eficacia encaran la resistencia y de esta pasan a la ofensiva. **Nuevo repliegue militar, nueva elección y así Bolivia avanzaba en un curso histórico cada día más radical, democrático y popular.**

En ese período la COB (Central Obrera Boliviana) aun clandestina se reorganiza y convoca a jornadas nacionales de protesta, agitación callejera, paros parciales y generales, trabajo a desgano, etc., recuperando su poder de organización, convocatoria y prestigio entre los más vastos sectores populares.

Paralelamente se conforman dos frentes políticos de izquierda: la UDP (liderada por Siles Suazo, el P. Comunista Boliviano, el Movimiento de Izquierda Revolucionario y el PDC) y el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) que luego se desmembraría, conformado por el P. Comunista Marxista Leninista y grupos menores.

También adquirió proyección nacional Marcelo Quiroga Santa Cruz al frente del Partido Socialista Uno.

Este espectro político de izquierda junto a la poderosa COB será quien protagonizará el enfrentamiento a los aletazos finales de la dictadura banzerista, teniendo su pico más alto en la heroica huelga de hambre de diciembre del 77 que iniciada por 5 valerosas mujeres mineras, se extendió a más de mil personas que después de 21 días de ayuno y soportando todo tipo de represión conquistan la Amnistía General e Irrestricta y la libertad política más amplia para todos los grupos de izquierda.

Este arrollador avance de las fuerzas populares logra arrancarle a la dictadura elecciones libres y sin proscripciones en julio del 78.

Aunque fraudulentas, esas elecciones no consiguen disimular el triunfo de la UDP. Sin embargo el candidato oficialista, Gral. Pereda anula las mismas mediante un golpe de estado.

Los acontecimientos posteriores (elección, golpe, elección) no hicieron más que potenciar al movimiento popular en sus expresiones políticas (UDP) y sindicales (COB). Terminan imponiendo, en el 82, el acceso de Siles al gobierno.

Nunca un gobierno expresó y recogió la adhesión y el apoyo y expectativas de transformación de tantos sectores populares.

Cuatro años de avance popular no hicieron más que ahondar la crisis de la derecha, y generar un capital político invalorable para un gobierno de signo popular.

El despilfarro de este capital político y de estas esperanzas no pueden pasar desapercibidos a la hora de buscar las explicaciones del actual retroceso expresado en el triunfo electoral de Paz Estensoro y Banzer Suárez.

La apertura democrática de Bolivia fue la de signo más avanzado, más popular y radical de las que se dieron en América. Cuatro años de lucha popular, acorralando a la dictadura militar y a las fuerzas de la derecha civil culminan no sólo con una salida democrática, sino con un gobierno de izquierda con un programa antiimperialista y antioligárquico, con comunistas, y ex-guerrilleros del MIR en el gabinete nacional. Con una COB poderosa, controlando parcelas importantes de poder, interlocutora válida del nuevo gobierno, con una unidad obrero-campesina como nunca se había dado antes en Bolivia.

Dos años de gobierno de la UDP, elecciones anticipadas presionadas por la derecha culminación con la frustración y atomización del proyecto político que encarnaba la coalición de izquierda.

El nuevo presidente, el Sr. Víctor Paz Estensoro, decretó el día 19 de setiembre luego de un paquete económico de signo fondomonetarista, el Estado de Sitio, la suspensión de todas las garantías constitucionales, a la vez que prohibía todas las reuniones políticas y sindicales.

Junto a estos decretos, desató una feroz represión contra la COB y los movimientos de izquierda, deportando a decenas de dirigentes obreros hacia el exterior del país, mientras que confinaba en las zonas más distantes e insalubres de Bolivia, en el departamento del Beni, a centenares de activistas y militantes, entre los que se encontraba el veterano Secretario General de la COB, el compañero Juan Lechín Oquendo, de 74 años de edad.

Los locales sindicales fueron allanados, junto a varias de las iglesias más importantes de La Paz y fueron clausurados los cursos en toda la enseñanza pública.

En todos los operativos represivos, han participado cuerpos especiales de represión de las FFAA.

A todo esto, se respondió con la Huelga de Hambre que desde los socavones de las minas de Potosí y Oruro, sostuvieron familias enteras de mineros llegando a cerca de 10.000, los hombres, mujeres y niños, que adhirieron a la medida de protesta.

La derecha boliviana entusiasmada aprieta el acelerador a fondo intentando "liquidar pronto, bien y rápido por medio de la fuerza a los trabajadores" decía en estos días un alto dirigente minero.

Este hecho quedó bien claro en los últimos días cuando el gobierno —a pesar de las presiones de las autoridades eclesiásticas y de los sectores proclives al inicio de un diálogo entre el movimiento obrero y las autoridades— rechazaba todo intento de negociación a la vez que manifestaba su decisión de mantener presos a los dirigentes obreros.

La situación a la que se enfrentan los sectores populares bolivianos, es particularmente dramática, la inflación del último año alcanzó la cifra de 1200% y todo indica que este año será peor; la empresa privada se ha dedicado al comercio delictivo.

En 1984 solamente el narcotráfico ha obtenido un ingreso superior a todo el comercio exterior del país; la fuga de capitales es el gran negocio de la burguesía; el desabastecimiento es total; en los últimos dos años el poder adquisitivo del salario, ha disminuido en más del 40%.

A todo esto la COB señala en un documento recientemente aprobado que "Es deber de este Comité Ejecutivo prever todas las instancias a las que se debe recurrir para atender el clamor del pueblo sometido a la privación y a la desesperación oponiéndonos firmemente a la política del gobierno y a luchar por la aplicación de nuestro PLAN DE EMERGENCIA con el que se apunta a cambiar definitivamente el actual modelo económico antinacional y entreguista, hecho que se producirá a través del cambio de contenido de clase del Estado".

Es en esa perspectiva que el movimiento obrero y la izquierda consecuente podrán trabajar en el próximo período, superando el desánimo, la atomización, confusión y errores que hoy todas las direcciones políticas de la izquierda comienzan a efectuar, luego del desastre político que significó el gobierno de la UDP.

Esta afirmación la hacemos porque sabemos de las reservas de lucha del pueblo boliviano y porque es muy claro que el espacio político que conquistó la derecha y la reacción en Bolivia, es muy transitorio y se asienta más en los errores de conducción de algunos sectores de la izquierda que en el liderazgo e influencia ideológica de estos sectores contrarrevolucionarios sobre las masas.

El giro desfavorable del proceso político boliviano es revertible en tanto no está cuestionada la decisión de lucha y disposición a la unidad de los obreros mineros y campesinos de ese país hermano.

En la inevitable confrontación contra la dictadura constitucional del Paz-Banzerismo el movimiento popular boliviano irá construyendo sus alternativas políticas de lucha por el poder.

MIRINDA
PEPSI

BOLIVIA 1978: PIEDRAS CONTRA TANQUES

Entrevista: Adriana Cabrera

DEP. 1? PROCESADO

NICARAGUA

"LO PRINCIPAL ES QUE EL CAMPESINO TENGA LA TIERRA"

"En sus primeros puntos el programa histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) decía que íbamos a garantizar al campesino nicaragüense el derecho a poseer la tierra y lo hemos cumplido a lo largo de estos seis años. Para diciembre de 1985, se habrán entregado títulos de propiedad por dos millones de hectáreas". Así se expresó el Ing. Eduardo Hollman, Viceministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), quien visitara nuestro país con motivo de la III Reunión Interamericana de Agricultura. De aspecto europeo —atípico entre los nicaragüenses— pero con la fraterna humildad que caracteriza a su pueblo, Hollman habló a COMPAÑERO de los grandes desafíos que enfrenta Nicaragua en su proceso de reconstrucción.

"Hemos tratado de diversificar nuestros mercados" explica Eduardo Hollman, "tanto de importación como de exportación, para eliminar la dependencia, no solamente con un país sino también con otros continentes. Le damos primordial importancia a los países latinoamericanos. Nos hemos dirigido especialmente a Brasil, Argentina y Venezuela para buscar fuentes de asistencia y cooperación técnica y productos para transformar nuestra materia prima. Con Brasil hemos trabajado la línea del alcohol, transporte, maquinaria agrícola e industrial y cooperación técnica en el cultivo de la soya, el cacao y el caucho. Con Argentina tenemos un convenio con la Universidad para apoyarnos con profesores de agronomía en nuestras universidades.

Con los países socialistas también buscamos el mercado de nuestros productos. Con ellos los términos de intercambio son mejores. Uno de los mayores problemas que tienen los países nuestros, incluyendo Uruguay, es que los términos de intercambio están deteriorados. Nosotros vendemos nuestros productos a precios bajos y compramos productos industrializados a precios altos. Con los países socialistas trabajamos en torno a los costos de producción con márgenes de ganancia que nos permiten un eje de acumulación en el sector agropecuario. La compra de los insumos y los bienes de capital se hacen en condiciones bastante ventajosas que nos permiten adquirir con financiamientos a largo plazo bienes de capital necesarios para el desarrollo.

Hemos tratado de diversificar el mercado para salir de la órbita de Estados Unidos que, además de ser negativo para nosotros en lo político lo es en lo económico. Al punto que nos bloquea y no nos permite obtener repuestos ni la cooperación técnica necesaria para poder operar las máquinas o para echar a andar los cultivos".

☐ DOS VIAS DE DESARROLLO: PROYECTOS DE DESARROLLO ESTRATEGICO Y SOSTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

Nicaragua tiene una economía mixta, aunque la producción estatal es mucho menor que en la mayoría de los países de Europa. En agricultura e industria, el Estado controla entre el 20 y 25% de la producción. Los distintos sectores de propiedad —estatal, privada y mixta— participan en los programas de desarrollo.

"Nicaragua ha intentado dos vías de desarrollo" continúa Hollman, "una vía a largo plazo de estructurar proyectos con una nueva tecnología en diferentes campos que nos permitan elevar la productividad y por ende la producción. Un ejemplo es el ingenio azucarero "Victoria de Julio", inaugurado el año pasado. Son 14.4 mil hectáreas destinadas a la producción de azúcar y de energía eléctrica. Son proyectos tendientes a modernizar nuestra estructura productiva pero tienen un problema, necesitan de una gran capacidad inversionista y de la capacidad financiera de nuestro país. Por eso hemos tenido que cambiar el ritmo de ejecución de esos proyectos. No podemos hacer un ingenio cada tres años ni podemos hacer grandes estructuras de riego como quisiéramos aunque esa es la estrategia correcta, el riego y la tecnificación, mediante inversiones que permitan un aumento sostenido de la productividad.

La segunda parte de nuestra estrategia implica que, a corto plazo, tenemos que llenar la capacidad instalada que hay en base a organización y a una mejor administración. Superando 'cuellos de botella' como reparar maquinaria o equipos de riego o capacitar compañeros en aspectos técnicos y administrativos".

☐ LA TIERRA ES LA FUERZA FUNDAMENTAL PARA QUE EL CAMPESINO ELEVE SU NIVEL DE VIDA

Otro eje de la revolución sandinista ha sido la reducción de la forma terrateniente de propiedad de la tierra. Antes de la revolución el 7% de la población poseía el 87% de la tierra. Se expropiaron las tierras y explotaciones agrícolas de la familia Somoza y sus allegados. De esta manera sus industrias y cerca de un millón de hectáreas de las mejores tierras fueron transferidas al Area Propiedad del Pueblo (APP).

Se redujo así la propiedad total de latifundios en un poco más del 50% a un poco más del 13%, distribuyéndose las tierras en las tres formas de propiedad. Las tierras ociosas y descapitalizadas también fueron expropiadas. Se promulgó la Ley de Reforma Agraria para redistribuir las tierras entre los campesinos, se impulsó la formación de cooperativas y se institucionalizó la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, a través de Consejos Consultivos.

Hoy el 23% de las tierras agropecuarias del país pertenece al APP. Exceptuando el caso de las que pertenecían a Somoza, se da una compensación por toda expropiación equivalente al valor declarado al pagar impuestos. Los dueños tienen derecho a apelar toda decisión en los Tribunales Agrarios.

"Para diciembre de este año, se habrán entregado títulos de propiedad por 2.000.000 de hectáreas, sin incluir las tierras que entregamos a las poblaciones indígenas. En esos casos no la entregamos porque ya la tienen, sino que legalizamos la propiedad de la misma. Se han entregado tierras a grupos colectivos, a cooperativas o a grupos colectivos trabajando internamente como una cooperativa de crédito y servicio, es decir, tienen la propiedad de la tierra de manera individual pero reciben algunos servicios como asistencia técnica, entrega de semillas, insumos y fertilizantes, en forma colectiva. Por diferentes modalidades hemos hecho que el campesino tenga la tierra. Lo principal es que él la tenga. Lo primero ha sido entregarles la tierra que es la fuerza fundamental para que el campesino eleve su nivel de vida".

Ing. Eduardo HOLLMAN

☐ LA AGRESION NOS HA IMPUESTO PRODUCIR CON LA MUERTE RONDANDO ALREDEDOR NUESTRO

El bloqueo económico impuesto por la administración Reagan a afectado aproximadamente el 20% de las exportaciones e importaciones nicaragüenses.

Pero los costos de la agresión no están solamente en el bloqueo económico. Nicaragua ha tenido que afectar el 50% de su gasto público a la defensa. En los primeros años de gobierno sandinista, la prioridad fue la educación, la salud y la producción. En 1984, la prioridad pasó a ser la producción y la defensa. Hoy la prioridad es la defensa.

"Las pérdidas causadas por la agresión", dice Hollman, "son de aproximadamente mil millones de dólares. Anualmente tenemos un lucro cesante de 400 millones de dólares por pérdida directa. Deberíamos estar exportando 700 mil millones de dólares anuales y sólo podemos exportar 350 millones. Las víctimas humanas las calculamos en 11.000 en los cuatro años de agresión. Se nos ha impuesto producir con la muerte rondando todo el tiempo alrededor nuestro".

En 1984, por ejemplo, se perdieron 69 millones de dólares como consecuencia de ataques a 18 beneficios de café, 12 mil hectáreas de café abandonadas y la cantidad de café no recolectado por ataques a los vehículos que los cargaban; 25 mil manzanas de maíz y frijol, fueron abandonadas en Jinotega y Nueva Segovia a causa de los ataques, resultando en una pérdida en 11 millones de dólares. En una empresa de cacao en Nueva Guinea la contrarrevolución asesinó a 27 técnicos. Lo mismo se repite en las áreas de explotación forestal y minera ubicadas en las zonas más afectadas por la agresión. Eso nos da una idea de lo que significa producir en medio de una guerra de agresión.

☐ EL PUEBLO ARMADO DEFIENDE SUS CONQUISTAS

"La defensa de las cooperativas y las unidades de producción estatal está organizada por los mismos trabajadores armados. Hay grupos militares organizados en el ejército que defienden por medio de brigadas, territorios enteros. Pero en los alrededores de los lugares de producción se monta la defensa circular, realizada por los trabajadores armados y entrenados por el ejército. O sea que el pueblo armado es el que defiende su propio territorio y sus conquistas. La gente, mediante la defensa circular, defiende lo suyo".

Al comenzar la conversación Hollman había dicho: "el 19 de julio de 1979, cuando tomamos el poder, logramos lo más fácil. Ahora estamos enfrentando lo más difícil".

Cincuenta mil hombres dieron sus vidas durante el proceso revolucionario para construir una sociedad más justa. Lucharon y soñaron con cultivar la tierra, con producir y organizar una distribución más equitativa del producto de su trabajo. Soñaron con construir ingenios azucareros y educar técnicos, con una infancia bien alimentada y sana. Los sueños más simples y profundos de todos los revolucionarios. Once mil hombres han sido víctimas de la [illegible] por defender la construcción de esos [illegible]. Pero otros seguirán luchando con una [illegible] consigna. Nicaragua debe sobrevivir.

NO SOMOS AVES PARA VIVIR
DEL AIRE NO SOMOS PECES
PARA VIVIR DEL MAR SOMOS
HOMBRES PARA VIVIR DE LA TIER

8700716

DEP. I PROCESADO

REAPERTURA DE BELLAS ARTES

1.100 ESTUDIANTES SE INSCRIBEN EN 1er. AÑO

DEP. I PROCESADO

Javier Alonso es un viejo y prestigioso militante universitario. Ingresó en la ENBA en 1960 y participó ininterrumpidamente en el proceso de la reforma como estudiante y como docente. Ganó por concurso un cargo como docente de cerámica en 1965, en el cual se desempeñó hasta su renuncia en 1972. En 1983 se integra, con un grupo de destituidos (ex-docentes de la ENBA), de ex-estudiantes y egresados de la misma, en la empresa de lograr la reapertura y restitución de todos los bienes de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Esto en el marco general de la lucha por la caída de la intervención y el advenimiento de la autonomía y el cogobierno universitario. En la actualidad participa en la reconstrucción de la ENBA, como estudiante de especialización. Integra varias comisiones de trabajo de la AEBA (Asociación de Estudiantes de Bellas Artes) y de la Comisión Directiva de la ENBA.

—COMPAÑERO: Contanos cómo fue el proceso de pelea por la reapertura de la Escuela.

—JAVIER ALONSO: Como sabrán, la Escuela Nacional de Bellas Artes estuvo clausurada en lo que va del período de la intervención, o sea, desde 1973 hasta su reapertura en 1985.

En setiembre de 1983, ASCEEP produjo un importante evento que, yo considero, precipitó un incremento de la participación estudiantil en todo el territorio de la enseñanza y, particularmente, en la Universidad.

La edición de revistas estudiantiles en las facultades y el replanteo reivindicativo de la Autonomía y la Ley Orgánica, produjeron un empuje que nutrió en lo sucesivo la dura marcha por la obtención de lo que otrora, en la década del 50, fuera obtenido en jornadas heroicas que signaron la historia civil e institucional de nuestro país.

Lo cierto es que en aquella semana del estudiante, a fines del 83, un grupo de ex-docentes, ex-estudiantes y egresados de la ENBA, mandamos un telegrama de adhesión al acto final en el Estadio Franzini. Y allí se constituyó el inicio de la reivindicación pública de la reapertura.

En diciembre del mismo año un grupo de talleres independientes, salidos de la ENBA, así como ex-docentes y ex-estudiantes y egresados, nos juntamos e hicimos en La Teja una Venta Popular. La misma que un año antes en 1982 programamos en el Cerro, en el Centro de Canillitas, y que las autoridades no nos permitieron hacer. La venta fue realizada por la reapertura y plena vigencia de la Ley Orgánica. Un porcentaje de lo recaudado fue destinado solidariamente al comedor para niños que el Club Progreso tenía organizado.

Después, los ex-estudiantes de la ENBA solicitan el ingreso en ASCEEP en la rama universitaria, lo cual se resolvió afirmativamente, quedando así incluidos formalmente en la estructura gremial.

Nuestra participación tuvo la cualidad siguiente: éramos como centro estudiantil, el único que no había sido renovado por las sucesivas promociones del 70 y comienzos del 80. Fuimos ejemplo viviente, por lo menos con la óptica tradicional de nuestro centro, de la FEUU y de la Universidad anteriores.

A mí me sirvió vivir la forma en que los jóvenes (que ingresaron en la Universidad intervenida) velan sus cátedras, cómo analizaban el período anterior a la dictadura y, por sobre todo, qué aspiraban de cara al futuro. Porque nosotros, con un paréntesis en la vida universitaria de once años, era como si saliéramos del túnel del tiempo. Tuvimos que hacer escuela, frente a una realidad totalmente distinta de la que vivimos en el 60. El cogobierno, la extensión, la docencia, la investigación fueron, en el proceso que va desde el 83 hasta la concertación en 1984, temas recurrentes; sobre todo para fijarlos en su significado original y en lo que tienen de válido como respuestas a problemas actuales.

Para nosotros fue un proceso de lucha, de reencuentro y de reafirmación.

—C.: Pero, en todo este proceso y frente a la nueva realidad, ¿cómo [illegible] el paréntesis que tú planteas?

—J.A.: Tengo en mis manos una resolución de la asamblea de los Ordenes de la ENBA, fechada en abril de 1985, que en el final —y después de hacer un extenso análisis de la destrucción a que fue sometida la ENBA— concluye:

"El intento reformista de la ENBA está notoriamente vinculado a la corriente de Reforma Universitaria Latinoamericana, corriente que consagrara en luchas que hicieron historia, logros fundamentales para nuestra Universidad; la Autonomía y la Ley Orgánica de 1958".

☐PLANES DE ESTUDIO

"En sus principios básicos, nuestro Plan de Estudios define:

Art. 1. - La enseñanza de la Escuela Nacional de Bellas Artes, perseguirá los siguientes fines:

a) La formación integral del artista plástico.

b) Su ubicación, como tal artista, en el medio social.

Art. 2. - Esos fines se alcanzarán mediante:

a) Un régimen didáctico basado en la función activa, espontánea y principal del estudiante, a quien se le ofrecerán todas las posibilidades formativas, de capacitación técnica y de investigación artística.

b) La vinculación del estudiante en el medio social y sus auténticos requerimientos.

c) El respeto a la libre determinación individual en la creación estética.

"Sentimos hoy, (a doce años de clausura y frente a la situación general de la cultura y la creación artística), estos principios como básicos y rectores en la tarea de reconstrucción de nuestra casa de estudios. No aspiramos a repetir en sus formas exteriores planteos o actitudes asumidas en las anteriores situaciones históricas. Si queremos rescatar sustancias que reconocemos como altamente vigentes y acordes a las circunstancias de hoy, para proyectarlas hacia adelante con responsabilidad, autocrítica y espíritu abierto a la controversia que siempre se genera cuando recorremos caminos de investigación, análisis y creación".

"En el terreno de la creación, el productor plástico o el artista en su denominación clásica, no pueden estar bajo el tutelaje exterior de gobierno o grupo de poder alguno, porque en el acto de la investigación y de la creación lo que cuenta es el objeto a investigar y el camino científico o intuitivo que crea o devela el conocimiento".

"No puede haber elemento extraño alguno en ese camino, ya sea religioso, político, económico o de interés, capaz de torcer el proceso".

"Autonomía es pues, el instrumento esencial para SER en el terreno científico o artístico. Para crear conocimiento o desarrollar la capacidad perceptiva es necesario un ámbito de Libertad y un apropiado instrumento docente, capaz de respetar y propender el desarrollo —a su vez— en todas las capacidades del individuo".

"...AUTONOMIA - como valor de compromiso".

"...LIBERTAD - como valor de responsabilidad".

"...DOCENCIA - como instrumento activo en la formación total.

"...INVESTIGACION - como camino de renovación del conocimiento, hecho fundamental en el planteo de la pedagogía activa".

"...EXTENSION - como el mecanismo imprescindible de contacto con la realidad, de divulgación del conocimiento e interacción junto al pueblo, posibilitando una cultura de participación y en progresión ascendente".

Esto para mí constituye una clara respuesta a los temas y problemas que hoy enfrenta la Universidad y aboga por una revalorización del movimiento de reforma universitaria, de cuyo tronco central es parte la experiencia de la ENBA.

Javier Alonso

—C.: Contanos algo de hoy. ¿Quiénes son las autoridades? ¿Cuántas inscripciones tuvieron? ¿Qué pasa con el local?

☐ELECCIONES DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS

—J.A.: Te cuento brevemente, y dejamos para otra ocasión profundizar más sobre metodología en lo que se refiere a 1er. año y los problemas que tuvimos que resolver para dar los cursos que la escuela está dando.

En cuanto a las autoridades, te transcribo la resolución de la Asamblea de Ordenes antes mencionada:

"Todo lo resuelto por la Convención intergremial Universitaria está ordenado en un documento cuyo título refiere: "Normas que regirán la elección de Autoridades Interinas de la Universidad de la República", cuya aprobación es de fecha 23/9/84. Dichas normas fueron además aprobadas en la Concertación Programática, asumiendo así el compromiso que posteriormente al 1° de marzo se cumpliera invistiendo el gobierno electo a las autoridades universitarias electas por los tres órdenes de la Universidad".

"... Así pues, nuestra Institución, sin local, sin talleres, con un pujante contingente de ex-docentes, ex-estudiantes y egresados, cumpliendo estrictamente con lo establecido en la CONAPRO, convocó a elecciones de estudiantes el 24/10/84, de docentes el 25/10/84 y de egresados el 31/10/84, resultando electos los compañeros Samuel SZTERN y Carlos LOPEZ como titulares por el Orden Estudiantil. Los compañeros Ramón UMPIERREZ y Fernando DORIOZOLA como titulares por el Orden Docentes y la compañera Martha CRISTECH como titular por el Orden de Egresados. Se presentó una lista por cada Orden con el lema: POR LA REAPERTURA DE LA ENBA Y LA PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958".

"Dicha elección fue saludada por la FEUU entendiéndose en el ámbito estudiantil universitario, que se daba un deseado paso hacia adelante en el proceso de reinstitucionalización general y en particular de nuestra maltratada institución".

"En fecha 5/3/85 el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cdor. Danilo Astori, invistió oficialmente a la Directiva de la ENBA, en un sencillo acto realizado en el salón del Consejo de la Facultad de Derecho, en cumplimiento con la resolución del Consejo Directivo Central Universitario".

"La Asamblea de los Ordenes de la ENBA saluda al C.D.C. y a la Comisión Directiva recién investida que fuera electa por nuestros órdenes, en esta etapa de redemocratización institucional. Queremos expresar, además del natural júbilo, el compromiso de continuar la experiencia educativa comenzada en 1960, proyectándola hacia niveles de profundización, acordes al momento crítico que vivimos".

A su vez, la Asamblea de los Ordenes, por unanimidad y la Comisión Directiva de la Escuela de la misma manera, eligieron como Director interino hasta las elecciones definitivas al Prof. Antonio Llorens. Designación que fue ratificada por el Consejo Directivo Central Universitario. Estas autoridades regirán hasta que se lleven a cabo las elecciones definitivas.

☐1.100 ESTUDIANTES SE INSCRIBEN EN 1er. AÑO

Las inscripciones rebasaron todos nuestros cálculos. 1.100 estudiantes en 1er. año y 200 en el 2° período. Si calculamos los docentes que tenemos, más la insuficiencia locativa, (50% de local que teníamos en el 73, ya que la Escuela de Administración ocupa el resto) el problema se planteaba con una muy difícil solución.

Para la planificación de los cursos de 1er. año contamos con la colaboración de los profesores Jorge Errandonea y Lino Cabrera, que fueron encomendados por la Comisión Directiva para la organización de un cursillo de reciclaje y capacitación docente, que duró cuatro semanas. Este cursillo estuvo abierto no solamente a estudiantes del 2° período y docentes de la ENBA, sino que también participaron docentes de UTU, Secundaria y profesionales universitarios.

Este cursillo, además, ocupó un período en las dos primeras semanas, de práctica directa a los 1.100 estudiantes del 1er. período. Y de allí se trazó el itinerario de un curso intensivo, que abarcará hasta fin de año, en el que los estudiantes quedarán habilitados para ingresar en el 2° año, completando de esta manera el ciclo básico que nosotros denominamos el 1er. período de estudio.

En cuanto al 2° período, el problema es menor, en cantidad y calidad, ya que las reinscripciones que se producen son de personas formadas o con un proceso de formación ya cumplido. Si bien es cierto por otra parte, que esta población estudiantil tiene una responsabilidad muy grande. Junto con los docentes de ese período tendrá a su cargo las actividades de contacto con el medio y extensión universitaria, como también la reconstrucción de todos los talleres técnicos que fueron desmantelados por la intervención.

La actividad en este período se concreta por ahora en experiencias en el plano (pintura, dibujo, serigrafía) y en el volumen (modelado) siendo los propios estudiantes y docentes los encargados de construir los utensilios y elementos básicos de mobiliario para comenzar a funcionar en la actividad de investigación y de expresión.

¿El local? ... Suponemos que para marzo del año que viene dispondremos del 100% del viejo edificio de la ENBA y en ese momento comenzaremos a instalar los talleres técnicos... de imprenta, de grabado, de cerámica y alfarería, de textiles, de fotos-cinematografía, de general de técnicas (herrería y carpintería). Como también el acondicionamiento de los Talleres Fundamentales. Y por supuesto, los talleres que el claustro entienda que deban crearse frente al panorama actual (en la mitad ya de los 80).

8700716

DESALOJO DEL I.P.A.

"POLITICA DEL CODICEN: OIDOS SORDOS Y MANO DURA"

ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE DE MARCOS CA
CONTRA LA REPRESION
NO HAY SOL
FUERA MANI
CIONES
RIOS

IPA OCU
INTRANSIGE
Y CESE
AHORA
EXIGIMOS
ACUERDOS
INTRAN

☐NO SE EQUIVOCARON

Cuando en la mesa de la concertación las gremiales de la enseñanza se abstienen de pronunciarse sobre la plancha de nombres para ocupar los cargos en el CODICEN, no fue por desconocer la capacidad técnico-pedagógica de los docentes Juan Pivel Devoto, Elida Tuana, Enrique Lessa, Aldo Solari y Gambogi.

Es el rechazo a la repartija política, a la violación de la autonomía, a la dependencia de todo el sistema educativo con respecto del Poder Político.

Era la duda que esto generaba con respecto al cumplimiento del resto de los acuerdos.

Eran conscientes del compromiso en la tan anhelada democratización de la enseñanza y el organismo de máxima responsabilidad en este proceso, nacido por acuerdos políticos, no ofrecía ninguna garantía.

Los acontecimientos de los últimos meses son por demás elocuentes.

Aún no se ha concretado la restitución de docentes de las distintas ramas, con el agravante de que varios de ellos son restituidos por los respectivos consejos descentralizados y es el CODICEN quien cuestiona este derecho.

También la burla que significa para maestros, adscriptos, directores e inspectores, al estar trabajando solamente con la satisfacción de volver a las aulas durante meses pero sin recibir la remuneración correspondiente.

Tampoco se ha dado uno de los primeros pasos en la reconquista de la democracia, que es la anulación de todas las circulares y ordenanzas represivas propias del período dictatorial.

Esto no solo no ocurre sino que se agravan con la proliferación de nuevas circulares que atentan contra la libertad gremial y la esencia misma de la función docente.

Esto se da cuando por ejemplo se obliga al docente a anotar en su libreta que se considera un tema por dado, aunque no se presenten alumnos a la hora de clase.

☐EL CODICEN RESPONDE A INTERESES DEL P. EJECUTIVO

Se podrían seguir enumerando diferentes hechos que hablan de una política llevada adelante por el CODICEN, totalmente deficitaria para los intereses de una enseñanza al servicio del pueblo.

Al punto que ha provocado profundas diferencias con respecto a la actitud de los Consejos Descentralizados.

Una de las más profundas confrontaciones terminó con la destitución del maestro Vicente F. Puntigliano, hecho que causó profundo malestar en todas las gremiales de la enseñanza quienes reconocían el trabajo realizado por dicho docente hasta ese momento.

Este absurdo no puede causar ninguna sorpresa.

En materia de presupuesto el CODICEN en lugar de unificar las propuestas emanadas de los Consejos Descentralizados, incorporar los recursos necesarios para los Institutos de Formación Docente y la parte de administración central, se encarga de rebajar estas metas.

Este organismo, entonces, en lugar de atender las necesidades del pueblo en materia de enseñanza, así como procurar la elevación de la calidad de la misma, se adapta a los criterios impulsados por el Poder Ejecutivo.

¿No es ésto un aval a una política económica de claro signo continuista, que privilegia al sector Defensa en detrimento de la Educación?

Parece que también para el CODICEN son más importantes los fusiles y las botas que los libros y los buenos docentes.

¿No es ésta una clara violación de la autonomía?

¿O son necesarias más pruebas de la supeditación política del CODICEN?

☐LA DESOCUPACION DEL IPA Y LA RESPUESTA DE LOS GREMIOS

Si son necesarias las hay.

El CODICEN ha mostrado sus cartas en todos los planos.

Una de las últimas ha sido la que jugó frente al conflicto con los estudiantes del IPA y Magisterio.

En este conflicto volvió a mostrar su política de oídos sordos y mano dura ante los justos reclamos de participación y democratización en esos centros de estudio, que realizan los estudiantes.

Un conflicto que ya trae derivaciones desde el primer día de clase.

Ante la continua intransigencia del CODICEN y luego de intentar nuevamente abrir instancias de diálogo, el conflicto exige medidas firmes.

Se realiza la ocupación del centro de estudio.

Una vez más olvidando su responsabilidad en este proceso de democratización de la enseñanza, y recordando la existencia de un aparato represivo que se mantiene intacto, el CODICEN ordena la desocupación.

El Ministro Manini Ríos hace un ejemplarizante despliegue de sus fuerzas, —cabe preguntarnos qué clima quiere crear—, y pone "sitio" en tres cuadras a la redonda del Instituto.

El desmedido despliegue ya es conocido: granaderos, policía femenina, cuerpo de caballería, plantel de perros, policía de tránsito, etc.

El desalojo es un hecho, el resultado de la represión: fueron varios heridos, entre ellos un diputado del Frente Amplio, por la lista 99, Carlos Negro, quien fue violentamente agredido a pesar de anunciar a gritos su condición de legislador.

Junto a él fue también golpeada y detenida Rosario Rossi, dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Universidad quien sufrió varios traumatismos y se encontraba en estos momentos citada por el juez en relación a este hecho.

Más de un centenar de estudiantes que se encontraban ocupando, fueron detenidos, y liberados horas más tarde luego de haber sido registrados todos sus datos.

La respuesta fue contundente.

Los gremios en conflicto deciden continuar con las medidas de lucha. El CEM continúa la ocupación junto a los estudiantes del INET.

La FEUU y la FES despliegan toda su solidaridad.

Piquetes en las puertas de los liceos, escuelas de primaria y UTU, difunden la medida de un paro de 24 horas apoyando una lucha que es de todos: DEFENDER LA ENSEÑANZA. Asambleas multitudinarias, una sola voz surgió de miles de estudiantes, funcionarios y docentes: **RENUNCIA DEL CODICEN.**

A esta exigencia se sumó masivamente la del todo el pueblo.

Se realiza un acto en la explanada de la Universidad al que convocan las fuerzas sociales y se suman algunas fuerzas políticas. A voz en cuello se dirigen al Palacio Legislativo repudiando a los directos responsables de estos hechos Pivel Devoto y Manini Ríos.

☐¡QUE PRETENDE EL CODICEN!

Llevar adelante una política represiva y autoritaria que cada vez se diferencie menos de la aplicada por el CONAE en época de la Dictadura. Ser instrumento fiel en su ámbito específico de una política al servicio del capital extranjero, la oligarquía y los sectores más reaccionarios y continuistas.

Aquí también está presente el aparato represivo que el Pueblo, en tantas jornadas de lucha, reclamó desmantelar. No sólo el que actuó durante la Dictadura, que persiguió, destituyó, torturó y secuestró, sino el mismo de [illegible] que hoy actualizado, legitimado en muchos sentidos a través de figuras que hoy tienen responsabilidad en el Gobierno y la Administración, reprime y persigue en la Enseñanza impidiendo la legítima restitución de docentes, destituyendo docentes honestos como Foch Puntigliano, llamando a los Granaderos cuando los estudiantes reclaman el cumplimiento de lo que el mismo CODICEN acordara.

Hoy cuando se recorta el Presupuesto mínimo necesario para el funcionamiento de la Enseñanza reclamado por los docentes y estudiantes, en una política económica tan subordinada como cuando la Dictadura a los dictados de la Banca extranjera y el FMI, es claro que el accionar del CODICEN es coherente con lo que Zerbino y su equipo piensa y hace. Una política económica antipopular necesita una administración, en la Enseñanza, antipopular. Que anteponga la represión a las soluciones democráticas, al respeto y atención de las necesidades e intereses del estudiantado, los docentes y el Pueblo.

Para seguir privilegiando a los Ministerios de Defensa e Interior, no sólo necesita de Presupuestos recortados o techos a los aumentos justos en los Consejos de Salarios, necesita también de los Pivel, de un organismo como el CODICEN, como de los Faingold y Rijo cuando el conflicto de AFE.

Por todo ésto creemos firmemente que aquí está en juego mucho más que el enfrentamiento entre los estudiantes y docentes y el CODICEN. Está en juego, como ya ocurrió en el conflicto ferroviario, la recortada Democracia que debemos profundizar, el logro de las aspiraciones populares expresadas en las Plataformas del 27/6 y 25/8 y el fin del autoritarismo.

R.B. y A.B.

8700716

TODOS A APOYAR EL VI CONGRESO DE FEDEFAM

DESAPARECIDOS: VERDADES IRREFUTABLES

Año XIV - Tercera Epoca MONTEVIDEO 14 DE NOVIEMBRE DE 1985. Precio: N$ 50. Nº 109

EN ESTE NUMERO:

LA PERMANENCIA DE MANINI: UNA DEFINICION POLITICA DEL P. COLORADO PAG. 3

EL "PARTIDO" MILITAR PAG. 5

EL CONGRESO DEL PIT-CNT Y LOS PROBLEMAS NACIONALES OPINAN SINDICALISTAS Y BASES PAG. 5

CRISIS EN LA SALUD: LA "MAFIA BLANCA" PAG. 15

UN PRESUPUESTO CONTINUISTA PAG. 6

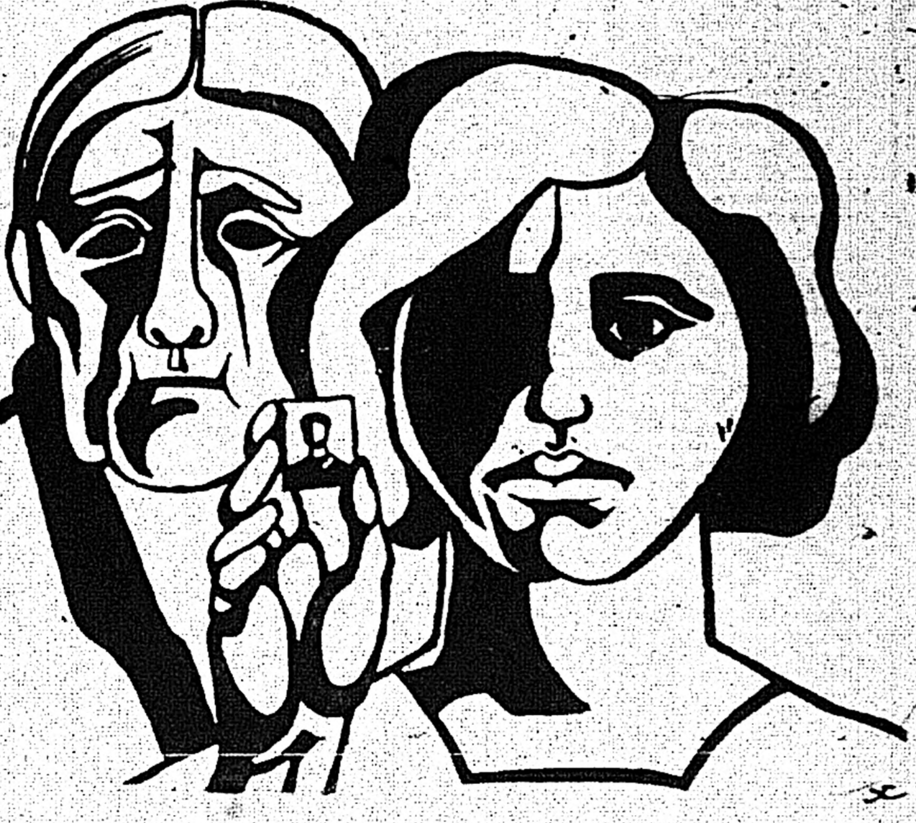

DESAPARECIDOS: LA LUCHA CONTINUA

8700716

MARIANA, SIGUEN LAS ACTUACIONES

LA PLATA.- La policía bonaerense, en comunicado oficial, solicita cualquier tipo de información que posibilite acceder al paradero de la menor Daniela Romina Furci y a la captura de los mayores Miguel Angel Furci y Adriana María González de Furci.

Dicha información deberá ser proporcionada personalmente al Juzgado Federal de San Isidro, ubicado en calle Belgrano 344 de esa localidad, en el horario de 7.30 a 13.30 o bien a través del teléfono 747-8530.

Los nombrados tienen vinculación en la causa "Zaffaroni Islas, Mariana/Averiguación circunstancias de su desaparición", en trámite ante el citado Juzgado Federal de San Isidro.

DIARIO POPULAR, Buenos Aires
31 de octubre de 1985

☐ Dirigentes uruguayos envían carta a Stroessner por derechos humanos

Los principales dirigentes del quehacer nacional dirigieron una carta al Presidente del Paraguay, Gral. Stroessner, expresándole su preocupación por la situación de los derechos humanos en ese país.

La carta entregada hoy al embajador paraguayo en Uruguay, fue firmada por dirigentes políticos y de organizaciones sociales.

Los firmantes, declarándose, **"identificados con la causa de la libertad y el respeto a los derechos de la persona en todo lugar del mundo", formulan gestiones concretas por la situación del Capitán Napoleón Ortigoza, de quien se dice: "se encuentra preso desde hace veinticuatro años, siendo el prisionero político más antiguo del continente; sus condiciones de reclusión son en tal grado deficientes que le han provocado la alteración de sus facultades mentales, encontrándose además parcialmente ciego y paralítico."**

☐ ACTIVIDADES DEL IV CONGRESO DE FEDEFAM

Lunes 18 - a las 19 horas. Acto inaugural - Paraninfo de la Universidad.

Jueves 21 - a las 12:30 horas. Marcha desde el Gaucho a la Suprema Corte de Justicia.

Acto en Plaza Colón - Por aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, juicio y castigo a los culpables, y en apoyo al VI Congreso de Fedefam; Familiares de Detenidos Desaparecidos y las Organizaciones Sociales de Colón, convocan a un acto a realizarse en la Plaza Colón: Plaza Vidiella, el próximo sábado 16 de noviembre a las 10 horas.

CHARLAS SOBRE PROBLEMATICA DE MEDIOS DE COMUNICACION

Organizado por Asociación de Estudiantes
de Ciencias de la Comunicación
Paraninfo de la Universidad
días 19, 20 y 21 de noviembre

Montevideo 14 de noviembre de 1984
3a. época N° 109

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.

Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Pen
Dibujos:
[illegible]
REDACCION
Dámaso Fernández Crespo 2247
Teléfono [illegible]
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
[illegible] 1882
[illegible]
Impresión: [illegible]
Distribuye: [illegible]

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐ COORD. K - ACTO EN EL PARQUE RIVERA

El domingo 8 de diciembre la coordinadora "K" realizará un acto en el Parque Rivera. El mismo contará con la presencia de oradores y canto popular.

☐ COORD. L - ACTO DEL FRENTE AMPLIO

El comité Volteadores de la Coord. "L", realizará un acto el domingo 24 de noviembre a partir de las 10 horas por "La reafirmación del FA como fuerza de cambio". La dirección es: Volteadores y Almirón.

☐ COMITE DE BASE LAS PIEDRAS - ESPECTACULO DE CANTO POPULAR

El sábado 16 de noviembre, a partir de las 21 horas se llevará a cabo un espectáculo de canto popular en el gimnasio San Isidro de la Ciudad de las Piedras. Actuarán: Numa Moraes, Carlos Benavides y W. Benavides.

☐ ACTIVIDADES DE LA IDI - UNIFICADA

El sábado 23 en el local de la IDI-Unificada se proyectarán dos videos: Viglietti en el Francini y las Actas de Marusia: Comenzará a las 20 horas en Río Negro 1512.

☐ CASA DE LOS COMPAÑEROS

El próximo viernes 15 de noviembre, en el curso de historia que se está llevando a cabo en "Casa de los Compañeros", se hablará sobre el período "68 al 73" y tratará sobre el análisis de las estrategias políticas y sindicales, MLN, PC, ROE, TENDENCIA, conclusiones políticas con lecturas de materiales. La hora de comienzo es a las 20.00 hs., la dirección; Fernández Crespo esquina Madrid.

☐ COMITE MARCHA: LAS PIEDRAS

El sábado 23 de noviembre en el comité Marcha de las Piedras se realizará una charla en la que participará el compañero Carlos Coitiño, ex dirigente de AEBU y otros oradores. La hora de comienzo será a las 19.30.

LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes de 11:50 a 12:00 se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un pueblo libre", en CX28.

☐ COMITE 26 DE MARZO - COORDINADORA M: ACTIVO DE MILITANTES

El domingo 17 a partir de la hora 9 se realizará un activo de militantes de la COORDINADORA M en la que se tratarán los siguientes temas: DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO, Y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES - POLITICA INTERNACIONAL - FMI - DEUDA INTERNA - RELACION DEL FA CON EL MOVIMIENTO SINDICAL - REESTRUCTURA - CONCERTACION. Estarán presentes oradores del FA y hablará el delegado de organización de la coordinadora, compañero Víctor Cayota. Se invita a concurrir a los adherentes. Dirección: 26 de Marzo y Osorio.

☐ RODRIGUEZ CAMUSSO EN CX 42

El Senador Frenteamplista Fco. Rodríguez Camusso habla de lunes a sábado por CX 42, Emisora Ciudad de Montevideo, a partir de las 13 horas.

☐ MESA REDONDA SOBRE DESAPARECIDOS EN CASA DE LOS COMPAÑEROS

El sábado 23 de noviembre, a las 20 horas se realizará una Mesa Redonda sobre derechos humanos y desaparecidos en América Latina en Casa de los Compañeros, Fernández Crespo 2242 esq. Madrid. En la misma participarán: Familiares de Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina y Centroamérica.

☐ GIRA DE SEREGNI POR EL INTERIOR

Recientemente el Pte. del Frente Amplio realizó una gira por el Interior (Salto, Constitución, Belén y Bella Unión). Esta gira inicia una serie de encuentros del Pte. del FA acordado en el Tercer Encuentro Plenario del interior efectuado en agosto en Montevideo.

☐ PRIMER ANIVERSARIO DEL SEMANARIO LAS BASES

El pasado 4 de noviembre los compañeros del Semanario Las Bases cumplieron su primer aniversario. Festejando el mismo el viernes 22 de noviembre se realizará un espectáculo de canto en el Teatro de Verano. Actuarán: Larbanois-Carrero, Carbajal, Jaime Roos, Vera Sienra y Julio Calcagno. Comenzará a las 20 horas. A los compañeros de Las Bases nuestro saludo.

☐ LICANDRO EN GIRA POR EUROPA

Partió hacia la URSS el pasado 11 de noviembre el Gral. Licandro (Secretario de la Mesa Ejecutiva del FA) junto con los dirigentes: Bentancurt y Manuel Xavier.

☐ PLENARIO DE COORDINADORAS EN EL TEATRO ASTRAL

El pasado 13 de noviembre se realizó en el Teatro Astral, el Plenario de coordinadoras del Frente Amplio. Participaron del mismo los ediles del FA.

COMPAÑERO

LA PERMANENCIA DE MANINI: UNA DEFINICION DEL P. COLORADO

"Diálogo", "consenso", "concertación": las palabras resuenan constantemente y llenan páginas y páginas de los periódicos. Tanto que un extranjero podría pensar que en nuestro país el papel de diario es gratis y nos sobra el tiempo para leer y releer siempre las mismas invocaciones.

Este tono sólo favorece a los sectores más conservadores que se benefician con que "todo siga como está".

A la vez amenaza con "empastar" el marco político de la izquierda restándole vitalidad y energía, arriesgando a que todo el peso de la oposición a las fuerzas conservadoras recaiga sobre los hombros de los sindicatos con todo lo que ésto entraña como limitación.

1 Mientras tanto, en ninguna de las esferas en que realmente se deciden las cosas importantes de la vida del país aparece ningún indicio de que se tengan en cuenta para "concertar" con ellos los intereses perentorios de las grandes mayorías trabajadoras del país.

Basta analizar el presupuesto o las actitudes de la mayoría de las patronales en los Consejos de salarios o la renovada intransigencia del CODICEN para ver hasta qué punto las decisiones importantes siguen siendo contrarias a las aspiraciones de amplios sectores populares.

En los escasos temas en los que, a nivel parlamentario, se ha logrado consenso —como en el caso de la ley de destituidos y sobre todo en el informe de la comisión sobre desaparecidos— la concertación ha significado adoptar en aspectos importantes el punto de vista del P. Colorado: en este caso la olímpica absolución de las FFAA en relación a los secuestros y desapariciones ocurridas durante el proceso.

Los problemas —y en particular el de los desaparecidos— siguen planteados y en torno de ellos habrá que seguir desplegando la más amplia movilización contra el P. Colorado.

2 En esta línea de preocupaciones habría que analizar el desenlace de la interpelación al Ministro del Interior, Dr. Manini.

El desafío lanzado por el Presidente de la República, fundamentado por él mismo, después, en su discurso en Canelones, fue, en primer lugar un ademán, un gesto.

Pero fue, al mismo tiempo, una definición política. Una definición a la que —nos parece— no se le ha dado la debida atención.

Al mantener a Manini en el Ministerio y al anunciar que sólo aceptará el camino de la censura por los artículos 147-148, el coloradismo intenta fijar nuevas reglas de juego entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo. O sea entre la "oposición" (que eventualmente puede ser mayoría en el Legislativo) y el Ejecutivo en manos del P. Colorado.

La propuesta del Frente Amplio exigiendo que si hay elecciones se pongan en juego todos los cargos (incluyendo Presidente, Vice y las Intendencias), a través de una Ley Constitucional, da respuesta al "amague", al gesto de Sanguinetti.

3 Es necesario responder también a la definición política del P. Colorado. Si lo que la oposición quiere es la caída de un Ministro (para empezar del propio Manini que sigue tan campante) tendrá que hacerlo a través de los artículos de la Constitución que conducen expresamente a la censura.

Quiere decir que, de acuerdo a lo anunciado por el gobierno, tendrán que encarar, desde el comienzo, la posibilidad de que el Presidente de la República la rechace y se llegue por esa vía a la disolución de las Cámaras y la convocatoria a nuevas elecciones parlamentarias.

Elecciones parlamentarias, no las que quiera el Frente, poco probables ya que precisarían de una Ley Constitucional hecha en consenso con el P. Colorado... para poner en juego la Presidencia.

4 El tema de una elección parlamentaria exige una definición, porque el gobierno ha sidó claro en sus dichos y la permanencia de Manini, nada menos que en el Ministerio del Interior muestra que también lo es en sus hechos.

En este sentido, Sanguinetti ha definido como línea una actitud a la que Pacheco sólo recurrió excepcionalmente: ya no basta con declarar insuficientes las explicaciones de un ministro para que —como sucedió con Cersósimo— éste renuncie.

Para que ésto ocurra habrá que transitar por los artículos (147-148) de la Constitución que pasando por la censura expresa dejan abierta la puerta para que se disuelvan las cámaras.

No enfrentar el camino de la censura expresa sería —también en ese plano— ceder ante el minoritario P. Colorado y darle una virtual impunidad política (del tipo de la que disfruta a Manini) al Ejecutivo y todos sus ministros.

5 Los anuncios del gobierno en relación a algunos temas fundamentales (como los referidos a las responsabilidades de los militares durante el proceso) la experiencia negativa de algunas resoluciones concertadas en el Parlamento y la necesidad de responder a las definiciones del gobierno en cuanto a la relación del Ejecutivo con el Parlamento, son factores que apuntan en la misma dirección: la necesidad de una acción política firme contra el Partido Colorado.

Lo contrario será asistir pasivamente al proceso gradual de recomposición del autoritarismo en el país.

LA POLITICA ECONOMICA DEBE CAMBIAR

El gobierno colorado ha presentado al "diálogo nacional" una propuesta inaceptable. La misma hace caudal en la lógica de psiorizar el crecimiento a la distribución, a la vez que se continúa haciendo depender a nuestra economía de variables externas con el mantenimiento de la apertura comercial y financiera. Ello implica prolongar la sobreexplotación de los trabajadores y el predominio del sector financiero sobre los sectores productivos.

La forma en que fue refinanciada la deuda externa, tanto en cuanto a la carta-intención de contenido recesivo firmada con el FMI, como a los compromisos de pagos contraídos para saldar los intereses a una tasa variable, significan la renuncia a la defensa de la economía nacional, con gravísimas consecuencias sobre el nivel de vida de la población.

El movimiento popular debe dar una respuesta clara y precisa orientada en el marco de las definiciones y propuestas que han impulsado el PIT-CNT y FA para lograr una verdadera salida a la crisis.

Esta posición no debe ser mediatizada por aquellas concepciones que evalúan la viabilidad de las propuestas en función de que sean o no concertables.

Los ejes fundamentales para lograr la reactivación se encuentran, por un lado, en la implementación de medidas que ejerzan una eficaz protección de la economía nacional, tanto en lo financiero como en lo productivo, y por otro, en la inmediata aplicación de medidas redistributivas en favor de trabajadores y pasivos que, ampliando nuestro mercado interno, impulsen un proceso de reactivación.

Las primeras medidas que deben tomarse para poder recorrer un camino conjunto con otras fuerzas políticas y sociales hacia las soluciones que requiere el país son:

—Desconocimiento de la carta intención firmada con el FMI a fin de lograr la recuperación de la soberanía nacional para elaborar, decidir y ejecutar en forma independiente la política económica.

—Suspensión del pago de las obligaciones de la deuda externa a los efectos de asegurar los objetivos de reactivación a través del inmediato aumento de salarios y pasividades reales.

Luego de adoptadas estas medidas y en el marco de un diálogo sin las restricciones que emanan de los compromisos contraídos a raíz de la ilegítima deuda externa, se deberán implementar los siguientes puntos:

—Incremento del salario real y las pasividades. No se trata solo de un aumento monetario, sino también medidas tales como el control de precios, la exoneración del IVA a los productos de la canasta familiar y tarifas públicas diferenciales.

—Eliminación de los mecanismos a través de los cuales el capital financiero internacional y sus aliados nacionales dominan nuestra economía. Se deberá realizar la nacionalización del ahorro, el control de cambios y del movimiento de capitales, así como la fijación de tasas de interés que estimulen la inversión productiva, todo lo cual deberá concluir con la estatización de la banca.

—Protección de los sectores productivos nacionales, tanto a través de la fijación de aranceles a las importaciones, como la incentivación de aquellas exportaciones intensivas en mano de obra y que incluyan mayor valor agregado nacional. Esto puede realizarse a través de la nacionalización del comercio exterior.

Sin implementar estas medidas, las soluciones al endeudamiento interno, a los problemas de la banca o al déficit fiscal o los proyectos como el de Corporación para el Desarrollo, serán medidas parciales que inclusive serán desvirtuadas en sus aspectos positivos por la nefasta orientación que a la política económica ha dado este gobierno.

BIOG [illegible]

8700716

SIN COMENTARIOS

"La idea de concertación (dentro de la izquierda) inserta dentro de una supuesta inminencia de la posibilidad de ser gobierno, coexiste con posiciones mucho menos optimistas y más arraigadas. Todo indica que hay un debate a fondo que permanece pendiente. Y por encima de ese debate se tiende el manto de una actitud propagandística casi obsesiva, en la cual se inscriben actividades como la Muestrabierta, que son hoy las únicas actividades orgánicas de la militancia frentista". Hoenir Sarthou, Asamblea, 6 de noviembre.

La Muestrabierta "implicó una profundización en el programa impulsado por bases que ratificaron el carácter revolucionario del Frente, ajeno a toda ambigüedad reformista... Ya cansan ciertas lamentaciones —no exentas de algún matiz demagógico en relación a la masa frentista— que ponen el acento en la crítica sin ofrecer salidas, sin promover o proponer medidas ¡movilizadoras concretas", El Popular, 1o. de noviembre.

"Lo de la renuncia de Bordaberry (en 1973) no fue una consigna. En aquel momento político fue una necesidad"... "Quienes coreaban (la consigna liberar, liberar, a los presos por luchar) despreciaban el papel de las masas, y en definitiva, le adjudicaban un papel muy estrecho a la palabra luchar". J. Angel Toleda, El Popular, 1o. de noviembre.

"Como se sabe, nuestro partido fue la única organización que desde el 73 en adelante mantuvo siempre una organización clandestina", Rodney Arismendi, CX 30, 25 de octubre.

"Cuando tantos son los éxitos, cuando el Partido ha cruzado cubierto de gloria la prueba de la lucha contra el fascismo y nuestros logros se pueden contabilizar en todos los frentes, debemos ser ajenos a todo espíritu de autosatisfacción", Material Preparatorio de la Conferencia Nacional del P. Comunista, El Popular, 1o. de noviembre.

"¿Alfonsín llama a elecc[illegible] parlamentarias por una disposición d[illegible] constitución? Sanguinetti empieza a retorce[illegible] suya para ver si puede sacarle unas elecciones parlamentarias. Está bien, si no se sabe se copia, pero..." Raúl Sendic, Asamblea, 6 de noviembre.

"No dudamos de la honestidad de sus motivaciones (de Sanguinetti). No lo creemos aferrado al sillón. Creemos que si aceptó concurrir a elecciones con Seregni y Wilson proscriptos, fue porque no había en aquel momento otra posibilidad. Hoy, ante la necesidad por él expresada de convocar al pueblo, no dudamos ni un instante de su generosidad y su grandeza para darle al pueblo y a los otros líderes, la oportunidad de elecciones libres", J. Pasculli, Las Bases, 3 de noviembre.

"Es nuestra obligación política y la de las fuerzas sociales, convencer al gobierno que tanto el diálogo como el consenso son imperiosos", Héctor Lescano, Aquí, 5 de noviembre.

(Sobre las resoluciones del SMU respecto a los médicos militares), Búsqueda, 1o. de noviembre.

"Detrás de la cursilería *moralizante* y la flagrante hipocrecía, se oculta una idea tenebrosa. La idea de que los gremios pueden autoerigirse en jueces de moral de sus miembros y hacer que la mayoría —fiscal, juez y jurado— pronuncie condenas éticas que pueden, con facilidad, implicar ostracismos laborales y así imponer el terror ideológico.

"En lo que tiene que ver con las vías de acceso al poder por parte de las fuerzas populares para realizar los cambios necesarios, los tupamaros somos partidarios de la vía pacífica. Hasta te puedo decir que lo fuimos siempre. Pero también te tengo que decir, en una estimación de carácter estratégico, que nos parece que lo más probable es que sea la vía armada. No por deseo nuestro —que somos partidarios de la vía pacífica— sino por el deseo y por el imperio de la acción del enemigo", Eleuterio Fernández Huidobro, Las bases, 3 de noviembre.

"Para nosotros la violencia surgió de arriba, está en el sistema. Pero la respuesta de lucha armada no fue la indicada sino que, por el contrario, era una respuesta antagónica al esfuerzo de iniciar el camino de la unidad del pueblo", Héctor Lescano, Las bases, 3 de noviembre.

"Los docentes universitarios se vieron incentivados a ingresar al ámbito militar por estos motivos, trabajar en un ámbito científico bueno, con material, sin penurias y bien remunerados. Yo creo que eso fue muy constructivo para todos", Dr. Raúl Praderi, Búsqueda, 1o. de noviembre.

Preguntado Manini Ríos sobre qué piensa del hecho de no ser reconocido como Ministro respondió: "Están en su derecho. Cada uno elige en la vida cotidiana los amigos o los enemigos que quiere. No tiene importancia". Canal 12, 4 de noviembre.

"Creo que le hace mucho daño al país todo intento de aislar a las FFAA en una especie de ghetto; el funcionamiento democrático del país no debe detenerse en las puertas de los cuarteles", Juan Ferreira, Brecha 9 de noviembre.

"La inmensa mayoría del país, sean blancos, colorados o frenteamplistas, no cree que el país se arregle con ocupaciones ni con palos. Sin embargo, quedamos prisioneros de esas minorías". La Democracia, 1o. de noviembre.

"La concertación bien entendida no es un capricho de las cúpulas políticas. Es una vocación silenciosa de la gente, porque es una manera de obtener logros sin conflictos". Tomás Lino, Aquí, 5 de noviembre.

"Para que exista una realidad política estable es necesario dialogar y buscar acuerdos; continuamos dispuestos a dialogar para que, de una vez por todas, sea el pueblo el que comience a ganar", Pablo Mieres, Aquí, 5 de noviembre.

"Es normal haber amnistiado a los militares", J.M. Sanguinetti, Le Monde, Brecha, 9 de noviembre, París.

¿A QUIEN LE IMPORTA EL DECANO DE DERECHO?

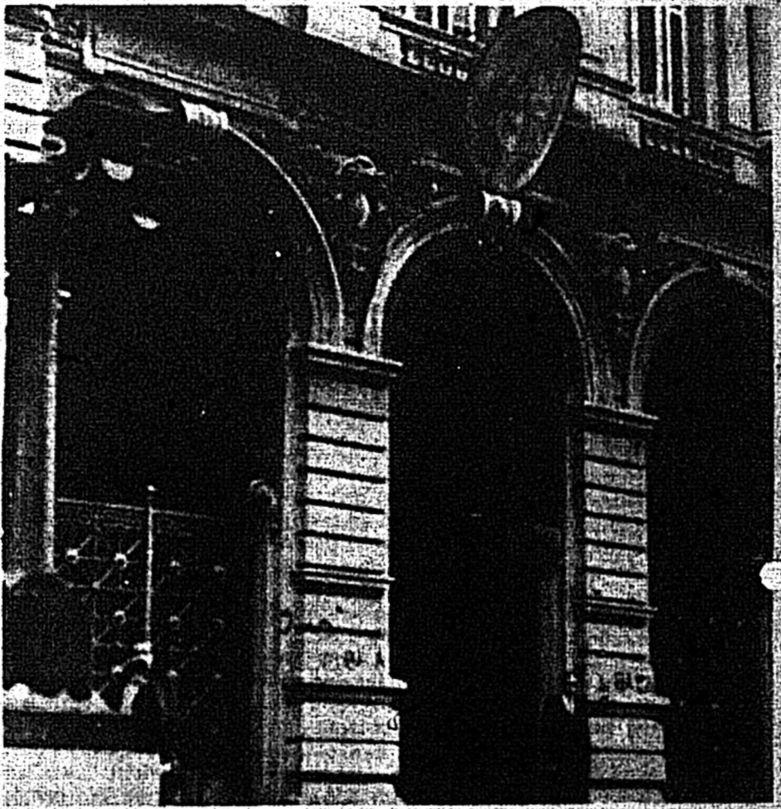

En todos los procesos políticos y electorales hay algunas batallas que asumen un carácter ejemplar y sobre las cuales se polarizan y ordenan el conjunto de los temas diversos que están en juego en el plano estratégico de la confrontación.

En las elecciones generales para Consejos y Claustros no hay dudas que globalmente fue derrotada la operación de los sectores más conservadores —incluyendo en su seno a la reacción descarada— que prentendían ganar en esta elección la mayoría del gobierno universitario. Esos sectores, apoyados por sectores del gobierno y por la prensa "grande", obtuvieron algunas posiciones pero quedaron en minoría.

Nada extraño entonces que en la segunda ronda —elecciones de decanos y del rector— estén tratando de dar alguna batalla para obtener posiciones que les permitan continuar en la lucha por sus objetivos estratégicos; es decir, recuperar terreno en un organismo autónomo bastante protegido frente a los manipuleos politiqueros a los cuales esos sectores están acostumbrados. Más a largo plazo añoran con modificar la propia Ley Orgánica de 1958 y en general quitarle a la Universidad y a cada Facultad su papel de organismo independiente y formador de una conciencia crítica entre las nuevas generaciones de profesionales. Eligieron entonces a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para seguir batallando, sabiendo que es en ella donde tanto los docentes —en gran cantidad ingresados durante la intervención— como la propia masa estudiantil, presentan una estructura ideológica-política más conservadora que el promedio de la Universidad.

Conviene recordar que al nivel estudiantil en dos elecciones anteriores en este período los blancos y colorados habían obtenido los dos tercios de los votos en elecciones por voto secreto. En cambio al nivel docente la alianza de centro-izquierda ganó dos elecciones y perdió la tercera por poco margen.

En ese marco las elecciones estudiantiles para elegir el candidato a decano a ser apoyado por los estudiantes asumió una gran trascendencia. Así lo entendió la derecha que jugó todas sus cartas en la prensa oral y escrita al Dr. Gelsi Vidar, un hombre que fué cívico y luego blanco, dirigente de la Universidad Católica impulsada por la dictadura, que sobrevivió a toda la intervención sin ser destituido y sin renunciar, como lo hizo la mayoría de sus colegas; incluso blancos y colorados de primera línea intelectual y política.

Hasta "Búsqueda" reconoció que la mayoría de los estudiantes apoyaron un programa progresista y de izquierda y sin embargo Gelsi parece que va a obtener los diez votos del orden estudiantil. ¿Cómo fué posible ese resultado?

Pues ni más ni menos que por la presencia de una candidatura de último momento que dividió lo votos progresistas y le quitó a Dr. Alberto Pérez Pérez los pocos votos que le faltaron para ser apoyado también por los estudiantes cómo decano.

Hasta que se reúna el Claustro y decida en definitiva aún no hay nuevo decano, aunque es cierto que el Dr. Gelsi Vidar tiene fuertes posibilidades de ser electo, debido al mandato imperativo de los estudiantes que deberán apoyar todos al candidato que obtuvo la primera minoría, pero que no levantó un programa universitario mayoritario, sino todo lo contrario.

Más allá entonces de quien sea el decano de la Facultad de Derecho, importa señalar que la mitad de los docentes y de los egresados y la mayoría de los estudiantes que votaron, no respaldan el programa académico de Gelsi Vidal.

Tratándose de una Facultad tradicionalmente conservadora debe pues considerarse como muy importante el avance de los sectores que defienden no sólo la real autonomía, sino que quieren terminar con el carácter libresco de la Facultad y también terminar con la enseñanza de las materias jurídicas desligada del aporte de las otras ciencias sociales, en particular desde el primer año.

Las amenazas que planean sobre lo esencial del Plan de Estudios de 1971 podrán entonces ser enfrentadas con el apoyo de importantísimos sectores que han demostrado tener un verdadero apoyo masivo en la Facultad.

Más allá de la personalidad del futuro decano, no deja sin embargo de preocupar el carácter de la alianza que ha impulsado la candidatura del Dr. Gelsi Vidal. En particular a nivel docente y de egresados su candidatura ha tenido la colaboración activa de sectores de derecha y extrema derecha que han de tratar de tener en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales una plataforma desde la cual proyectarse hacia el resto de la Universidad. Y que bregarán por introducir —como ya lo han estado haciendo— las reglas de la política partidaria dentro de los claustros.

Se sabe que importantísimas figuras del ámbito jurídico y de las ciencias sociales han acompañado por esos motivos la candidatura del Dr. Pérez Pérez. Incluso figuras directamente ligadas al partido de gobierno y al Partido Nacional.

Interesa por lo tanto sobremanera a todos los universitarios, cualquiera sea su afiliación partidaria, que los sectores más sanos de la Facultad continúen consolidando su trabajo y así impidan la consolidación de un bloque reaccionario que haga retroceder veinte años a la Facultad y repercuta negativamente sobre toda la Universidad.

8700716

Escribe: Pablo Anzalone

EL "PARTIDO" MILITAR

Las declaraciones recientes de J.M. Sanguinetti a Le Monde referentes a una amnistía concedida a los militares ponen sobre el tapete, una vez más, cuál es la situación de las FFAA en el nuevo régimen democrático.

Esta amnistía, que el Parlamento no votó viene siendo asegurada en los hechos y hasta ahora, con bastante eficacia.

Pero además de la impunidad con respecto a sus crímenes pasados, las FF.AA tienen hoy un papel político importante, son interlocutores políticos de las dirigencias partidarias, mantienen sus mandos anteriores, y sus servicios de inteligencia. Son una pieza clave, en tanto amenaza latente de un esquema político que se inclina cada vez más al autoritarismo.

Se han denunciado en los últimos tiempos reuniones de la ultraderecha, amenazas y atentados. Es importante que se haga esto y preocupante que solo hayan merecido comentarios cínicos del Ministro del Interior.

Sin embargo, no se ha insistido claramente en la gravedad que revisten algunas actividades "institucionalizadas", como las del Centro Militar.

La lista ganadora por amplio margen en las elecciones en el Centro Militar llevó a la cabeza al Gral. Iván Paulós jefe del Servicio de Información de Defensa y como final al Mayor Eduardo Ferro y al Tte. Cnel. Gavazzo. El SID, recordemos fue el organismo responsable de los secuestros y desapariciones de uruguayos en Bs. As., de la desaparición de Julio Castro, y de la tortura de centenares de compatriotas. El Mayor E. Ferro fue uno de los ejecutores directos del secuestro en Brasil de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Días.

El Centro Militar promovió hace pocas semanas una reunión amplia de oficiales para discutir el tema del Presupuesto (a la que no fue invitado el Club Naval).

Incluso han anunciado el establecimiento de un servicio de asesoramiento y apoyo a los militares que sean denunciados como responsables de crímenes de Lesa Humanidad.

Hace dos meses este mismo Centro Militar organizó un acto de homenaje al Gral. Oscar Aguerrondo, con la presencia del Cte. en Jefe del Ejército Tte. Gral. Medina. En este acto se sostuvo que cuando "debido a la descomposición del poder político y al ataque del marxismo sedicioso" el país "se encuentra en grave peligro" Aguerrondo "no vacila, junto a sus compañeros, en emprender una lucha salvadora y de reconstrucción". La actividad política "constituyó una dura y severa experiencia (pues) conoció a fondo la corrupción y la demagogia que imperaba en la mayoría de los políticos profesionales de la época". Comprobó así "hasta qué grado el marxismo y la sedición se habían adueñado de la enseñanza, del sindicalismo, de los medios masivos de comunicación y demás órdenes de nuestra sociedad, socavando gravemente los ya debilitados fundamentos de las instituciones... al amparo de gobiernos débiles y frívolos".

Esta ideología que tuvimos que escuchar tantas veces durante la dictadura, es el sustento del terrorismo de estado, del rol tutelar de las FF.AA sobre la sociedad. Hoy sigue campeando en la oficialidad y los mandos militares.

El Centro Militar aparece hoy como uno de los ejes de nucleamiento y organización en el plano político de los militares. Es una forma privilegiada de asegurar la reproducción de la ideología de la Seguridad Nacional al interior de sus filas. Se suma así a los centros de formación militar cuyos planes de estudio siguen la misma inspiración.

Pero no debemos pensar sólo en este plano. Como señala Paulós en un reportaje de Búsqueda, en la preservación de la impunidad militar "está el Comando, antes que nadie, inquieto".

¿Y en qué están los mandos militares?

El reciente incidente con el Gral. Feola nos muestra la reacción de los jefes castrenses ante las críticas a unos privilegios exhorbitantes que acumularon durante la dictadura y que hoy mantienen. Porque está muy claro que el Presupuesto presentado por el Gobierno continúa priorizando sueldos, gastos e inversiones militares por sobre todos los demás sectores del país.

Las amenazas y rumores de "malestar" en filas militares son un componente más de la situación política.

La supuestamente "habilidosa" y "realista" política colorada hacia los jerarcas castrenses terminó en este caso con el ascenso a la jefatura de la segunda región del país, de un gral. vinculado al Tte. Gral. Alvarez y a la ultraderecha. Porque además, las renovaciones de los mandos se hacen de acuerdo al Acto Institucional N° 19, es decir que el presidente puede optar solo entre los oficiales que el arma aprobó.

En estos días venció el plazo previsto por el Acto 19 para la convocatoria de la Asamblea Constituyente. No se ha aprobado al día de hoy ninguna forma de derogación, a pesar de que los votos para hacerlo están, y que el FA elaboró un proyecto muy claro al respecto. **¡Qué es lo que falta? ¿Por qué no hay reacciones frente a declaraciones como las de Feola? ¡Qué es lo que explica las actitudes de pasividad, de silencio y omisión de muchos sectores políticos democráticos frente a los movimientos y actitudes castrenses?**

Las FFAA funcionaron durante la dictadura como un colectivo de oficiales superiores (de ahí el papel principal de la Junta de Oficiales Generales). No fue una dictadura cohesionada en torno a una persona, como en el caso de Chile o Paraguay. Se dieron muy pocas crisis: en febrero del 73 con la Marina, en 1974 con Chiape Pose, y en 1978 con Amaury Prantl, y todas se resolvieron sin grandes rupturas. En ningún caso estas contradicciones implicaron que la línea reaccionaria y represiva profunda que orientó su accionar, fuera cuestionada por sectores progresistas, acercados al movimiento popular. Fueron erróneas y sembraron mucha confusión las expectativas creadas en torno a estas contradicciones. Luego de los choques con la Marina ni siquiera las posiciones legalistas representaron ningún tipo de alternativa, en el seno de la institución castrense.

Esa cohesión demostrada a lo largo de más de una década se basó en la adhesión a una ideología mesiánica, basada en las ideas de la defensa nacional.

La política del gobierno colorado hacia las FFAA se centra en la preservación de las mismas de todo cuestionamiento, y está articulada en torno a la figura del Tte. Gral. Medina. El pensamiento del Gral. Medina, la población tuvo oportunidad de conocerlo en el Parque Hotel y más recientemente en el discurso del 18 de mayo, donde reiteró sus ideas sobre la agresión externa e interna de la subversión, etc. **Pero más allá de esto, lo que parece claro es que esta política colorada no está produciendo ninguna transformación civilista o democrática en las FFAA.**

El hecho que el desgaste sufrido por la dictadura, y el avance de la movilización popular y democrática, no se tradujeran en una derrota política mayor, en un retroceso y una desarticulación de la ultraderecha militar, tiene muchas consecuencias. Como lo afirmamos en la polémica sobre el Club Naval, una salida política que les permitió replegarse enteros, que acepta la subsistencia de la doctrina de la Seguridad Nacional, tiene efectos importantes para el futuro de la democracia que conquistamos.

CONGRESO PIT-CNT Y LOS PROBLEMAS NACIONALES

El próximo congreso del PIT/CNT adquiere en las actuales circunstancias del país una especial trascendencia.

En primer lugar se trata obviamente de regularizar la estructura de la central de trabajadores en el marco de las libertades reconquistadas en buena medida por la lucha de los propios trabajadores durante los largos años de dictadura. Todos sabemos que uno de los objetivos estratégicos de los militares y de la gran burguesía fue destruir la autonomía organizativa, política e ideológica de la clase obrera uruguaya. Más allá de las legítimas diferencias entre tendencias sindicales es evidente que durante estos años se logró un importante consenso que permitió preservar el carácter clasista y de pluralismo interno dentro de la central.

Esta es una gran conquista, conquista de todas las tendencias, y que debemos preservar a toda costa. Ese carácter clasista y pluralista no siempre fue patrimonio común de nuestros sindicatos y sería muy grave que las legítimas diferencias de opinión en el seno de los sindicatos terminara por hacernos retroceder sobre esa conquista trascendente.

Pero en las actuales circunstancias esas cualidades de nuestro sindicalismo cobran una importancia estratégica mayor, si así puede decirse.

En efecto, cada día que pasa nos muestra con más nitidez el sentido profundamente conservador y preñado de autoritarismos futuros del gobierno colorado con el cual nos ha tocado convivir. Ya embarcado totalmente en una estrategia económica de tipo recesivo y antipopular, el fruto de su obra se verá aun más agravado por la recesión internacional y la política proteccionista de los grandes países imperialistas. Tendremos pues más hambre y desocupación que la conocida en estos años.

Nos enfrentamos pues a un largo período de conflictos y de luchas necesarias para tratar de evitar una nueva catástrofe nacional. En esa tarea todos los trabajadores y los hombres de izquierda de nuestro país sabemos que el papel de una clase obrera fuerte, unida y con aliados en aumento, es una pieza clave para la victoria de las ideas progresistas.

Los acontecimientos históricos son obviamente impredecibles en sus detalles. Sabemos sin embargo que nuestro país no tiene destino independiente, y justiciero sin lograr romper las cadenas que nos atan al imperialismo y sin modificar profundamente sus estructuras capitalistas.

Luchamos por un Uruguay socialista y lo lograremos. Con ese objetivo estamos luchando por aplicar el programa del Frente Amplio y de la vieja y querida CNT, que todos construimos. Debemos pues estar todos a la altura de nuestras responsabilidades históricas y contribuir a hacer del próximo congreso una etapa importante de las luchas futuras.

Como es lógico y saludable los trabajadores discutirán en él sus diferencias y fortalecerán sus acuerdos. Lo que no debe suceder es que se confundan la necesidad de la unidad con los intereses particulares de tal o cual tendencia. Tampoco que diferencias importantes puedan poner en riesgo el papel decisivo que debe cumplir en esta etapa del país la clase obrera, los trabajadores en general y sus aliados más inmediatos.

Esperamos que así suceda.

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
DESAPARECIO MARIANA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

8700716

H. LEZCANO:
"PRESUPUESTO QUE ACENTUA LOS PRIVILEGIOS"

Se prevé una dura batalla en Diputados en relación al Presupuesto que comenzó a ser analizado esta semana.
Al tiempo que la oposición ajusta las propuestas que realizó cuando el tema fue tratado en el Senado, el gobierno y los legisladores del P. Colorado anuncian que no están dispuestos a cambiar la estructura del Presupuesto y el Ministro Manini Ríos declara que su Cartera precisa más recursos para atender la situación de la Policía del Interior del país.
La Cámara de Diputados ha suspendido todas las sesiones ordinarias, para dedicar lo fundamental de su tiempo al análisis del Presupuesto, para lo que tiene plazo hasta el 20 de diciembre.
Sobre el funcionamiento de la Comisión de Presupuesto, y el trabajo de la Bancada del Frente Amplio, "COMPAÑERO" se entrevistó con el Diputado Héctor Lezcano, principal dirigente de la Democracia Cristiana.

☐SE INSTALA COMISION DE PRESUPUESTO

El legislador frentista comenzó señalando que "La Comisión de Presupuesto tendrá un ritmo de reuniones muy intenso. En horas de la mañana, de martes a jueves, serán recibidas las delegaciones que concurran a plantear sus reivindicaciones. Por su parte, el Plenario de la Comisión, se realizará todos los días de 15 a 20 horas".

Esta semana fueron recibidos por la Comisión los integrantes del equipo económico del gobierno. En la oportunidad, dijo Lezcano, se le reclamó al P. Ejecutivo el envío del Mensaje Complementario para saber cuáles son los ajustes que se le han hecho al proyecto original pero, sobre todo, para conocer cuáles son los montos y distribución de gastos de los Ministerios de Defensa e Interior.

"Nosotros creemos —dijo el Diputado del Frente— que es a nivel de éstos Ministerios donde habrá que realizar modificaciones importantes en la estructura del Presupuesto. Presupuesto en relación al cual el FA, va a realizar un planteo que ya es público en relación a la filosofía del mismo. Porque este es un Presupuesto que no difiere sustancialmente, salvo aspectos casi de retórica, de los presupuestos de la dictadura".

Lezcano Secretario Gral. del PDC.

☐ESTE ES UN PRESUPUESTO QUE ENCUBRE PRIVILEGIOS

Sobre las características del Presupuesto, Lezcano dijo, que este no es un Presupuesto de programa, "SINO UN PRESUPUESTO QUE SIGUE ENCUBRIENDO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS RETRIBUCIONES, DE LA POLITICA TRIBUTARIA, DE LAS INVERSIONES, LOS RESORTES DE DISCRIMINACION Y DE ACENTUACION DE PRIVILEGIOS COMO EN LA EPOCA DEL GOBIERNO DE FACTO".

El Frente, a nivel de Diputados, ha venido trabajando con un equipo de técnicos. Esto lo vamos a seguir haciendo. Con la misma firmeza con que vamos a denunciar las situaciones de privilegio y exigir un cambio de fondo en el Presupuesto en esta etapa, presentaremos iniciativas que permitan hacer una distribución del sacrificio, una política tributaria de fondo, que nosotros pensamos no puede ser una política tributaria neutral. Esa política tributaria debe tender fundamentalmente a gravar a los sectores privilegiados, en especial, al sector financiero que ha sido, a lo largo de estos años y lo sigue siendo, el que lucra con la postración del país,

El Frente, además, ha dispuesto que habrá de recibir a los gremios para conocer sus reclamos, que indudablemente, son legítimos".

Consultamos a Lezcano sobre cuál era su opinión en relación a la acusación que legisladores colorados formularon en el Senado, señalando que los planteos del P. Nacional y del FA de modificar el Presupuesto eran improvisaciones, carentes de todo rigor. Al respecto el legislador frentista dijo: "Estamos trabajando en la profundización del contenido de nuestras propuestas. Es decir, en lo que significa una acentuación de los tributos de los impuestos directos. Fundamentalmente de aquellos que tienen que ver con el patrimonio. Vamos a demostrar, continuó, que el problema no es tanto crear nuevos impuestos que graven inclusive a los sectores privilegiados, sino dotar de mecanismos que hagan posible cobrar los actuales. Constatamos que hay una gran evasión. Porque lo que falta desde el Estado es una voluntad política de gravar y de cobrar a los sectores pudientes. Estamos trabajando sobre un impuesto discriminado a las importaciones, tendiente a gravar a los artículos suntuarios, a las transacciones, a las operaciones en moneda extranjera y, sobre todo, al interés devengado por depósitos en moneda extranjera, en cumplir el compromiso de quitar el IVA a los productos de la Canasta Familiar. Nuestro deseo es realizar avances significativos en este sentido. Tal vez no tengamos la fuerza suficiente para hacerlo todo ahora.

Terminó diciendo Héctor Lezcano, que "estos son algunos temas sobre los que estamos trabajando. Porque vamos a demostrarle al gobierno que no hay improvisación cuando reclamamos un presupuesto más justo que atienda a las necesidades del país. Y vamos a señalar cuáles son las fuentes de ingreso para ello. El gobierno, por supuesto, nos seguirá acusando de improvisación, porque en definitiva defendemos intereses sociales diametralmente distintos. El P. Colorado, comprometido con intereses económicos poderosos siempre va a encontrar un pretexto para no modificar la situación. Y para seguir hablando de que primero hay que aumentar la torta para después distribuir. Por eso sabemos que el P. Colorado no va a hacer concesiones. Si tenemos expectativa en que el P. Nacional apoye el sentido de modificación del Presupuesto que sostiene el Frente Amplio. Que en definitiva, no significa crear impuestos para la [illegible] de la población, que generen [illegible] que deba pagar el pueblo, sino profundizar la voluntad política de gravar el privilegio y beneficiar a los desposeídos.

UN PRESUPUESTO REGRESIVO Y ANTIPOPULAR

En el proyecto de presupuesto remitido por el P. Ejecutivo para la aprobación del Parlamento, se determina la estructura tributaria que el gobierno se propone mantener y que es imperioso modificar. Es necesario evitar que los recursos para cubrir los gastos del Estado, continúen significando una carga mucho más importante para la población de menores ingresos que para los sectores más privilegiados.

El mismo Ejecutivo en el Mensaje enviado al Parlamento, manifiesta la necesidad de modificar la estructura impositiva, con criterios redistributivos. Sin embargo atribuye a motivos prácticos la inexistencia de verdaderos cambios en el proyecto presentado. Faltan en éste, los elementos que demuestren, por lo menos, una tendencia a incrementar los impuestos directos que gravan la riqueza y a disminuir los impuestos indirectos sobre el consumo, que gravan de forma indiscriminada a toda la población, cualquiera sean sus ingresos.

☐MODIFICACIONES APROBADAS EN EL SENADO

El Senado, a iniciativa del Partido Nacional y con el apoyo del Frente Amplio, aprobó modificaciones que significarán un incremento en la recaudación debida a imposición directa, pero que no determinan importantes cambios en la estructura tributaria vigente. La mayor carga impositiva se aprobó para financiar mayores gastos, también aprobados en esa instancia y no para reducir los aportes a que se ven obligados los sectores populares. De esta forma se crea una tasa judicial se restablece el impuesto a la enseñanza Primaria sobre propiedades inmuebles, se establece el impuesto a la herencia y se incrementa el impuesto a la venta de moneda extranjera. La única iniciativa del P. Nacional no aprobada por el FA fue un incremento indiscriminado de 20% a todas las importaciones. Dado que este tipo de impuesto debe tener un carácter selectivo para poder utilizarse al servicio de la reactivación, lo que implicaría gravar a los bienes suntuarios o a los competitivos con los producidos en el mercado interno.

Estas modificaciones no afectan la esencia del proyecto y se hace imprescindible lograr cambios mucho más profundos, si no se quiere continuar con los esquemas tributarios de la dictadura.

☐POLITICA TRIBUTARIA DEL PROCESO DICTATORIAL

En los últimos años del gobierno militar la composición de los ingresos tributarios y paratributarios osciló en los porcentajes descriptos en el cuadro

Composición porcentual en 1983

impuesto al consumo interno	41%
gravámenes sobre salarios	27%
impuestos al capital	10%
impuesto a la renta	7%
impuesto a las transacciones con el exterior	11%
otros	4%
Total	100%

fuente: SEPLACODI

Las cifras hablan claro en cuanto a cuáles son los sectores más perjudicados.

La injusticia que lleva implícita esta estructura tributaria fue reconocida por todos los partidos políticos. A nivel de concertación, se comprometieron a "reestructurar el ingreso público total, aumentando la participación de los impuestos directos en los ingresos tributarios".

El grado de equidad en este tipo de imposición no es precisamente lo más adecuado de acuerdo a los criterios reconocidos y aceptados universalmente, porque el gasto no constituye de ninguna forma una buena medida de la capacidad de pago de las personas.

☐EL IVA EN LOS BIENES DE LA CANASTA

Engrosando el total de impuestos al consumo interno, nos encontramos con el impuesto al valor agregado gravando una serie de artículos de primera necesidad a una tasa del 12%. La lista incluye productos como el pescado, la carne, el arroz, la harina los fideos, el aceite y la yerba.

Si tenemos en cuenta que los gastos en alimentación son tanto más altos en proporción al ingreso, cuanto más bajo sea éste, la eliminación de esa tasa del 12% significaría de hecho un instrumento efectivo para propender al bienestar de las clases populares.

La medida, que entendemos necesaria, no es para nada novedosa en nuestra legislación. La primera ley tributaria sancionada en 1941, que creaba el impuesto a las ventas, exoneraba del impuesto "los artículos de primera necesidad", cuya lista incluía todos los bienes que hoy están gravados con la tasa mínima y era aún mucho más extensa.

En 1972 se instaura el Impuesto al Valor Agregado, tal como lo conocemos en la actualidad y surge en ese momento una tasa del 5% para gravar los artículos de consumo popular y medicamentos. En 1979, con la ley de reforma tributaria, la tasa se eleva al 8%. Continuando con la tendencia ascendente, tenemos en la actualidad un gravamen del 12% sobre el precio de esos artículos. Estos sucesivos incrementos fueron acompañados simultáneamente por reducción en la lista de artículos gravados a esas tasas y que pasaban a tributar a la tasa básica. Evidentemente el propósito era sustituirla por una tasa única.

Los fundamentos para la realización de estas modificaciones nunca fueron satisfactorios. En 1979, el Ejecutivo, para justificarse hablaba de "una reducción de la extensa lista de artículos gravados con la tasa mínima porque crea serios problemas de administración". Así la dictadura provocaba aumentos de precios de los productos de primera necesidad, para resolver sus problemas administrativos.

Los argumentos del actual gobierno no difieren en grado importante de los expuestos anteriormente. Las bondades administrativas que significa la recaudación del IVA son notorias por cuanto no son necesarios esfuerzos extraordinarios de la unidad recaudadora para hacerla efectiva.

☐UNA IMPOSICION DIRECTA EFICIENTE COMO CONTRAPARTIDA

La eliminación del IVA en lo que tiene que ver con los productos de la canasta familiar es necesaria y la detracción de recursos que esta medida provocaría puede sea suficientemente compensada solamente con una recaudación del impuesto al patrimonio eficiente. Para ello es necesario contar con información que el Estado no tiene en la actualidad, y que sería muy útil inclusive para la instrumentación de un impuesto personal a la renta que grave los sectores más altos de la población. A pesar de no contar con esos datos, sí se cuenta en la actualidad con los recursos tecnológicos y humanos para efectivizarlos. Unicamente hace falta que exista voluntad política para ello. Además es indipensable gravar a las rentas derivadas de los depósitos en el sector financiero, en tanto, es ilógico que esté gravada la inversión productiva y comercial mientras no lo está la actividad financiera.

El atractivo que se le encuentra es que la imposición al gasto penaliza los ingresos que se destinan al consumo, otorgándole un beneficio implícito a la renta que se capitaliza. Los economistas neo-liberales han sostenido que la política económica de un país en proceso de desarrollo requiere incentivar el aumento del ahorro para favorecer la inversión. Posiblemente persiguiendo este fin, se ha llegado a gravar todo tipo de bien de consumo, no se sabe si con la esperanza, quizás, de que el individuo se abstenga de consumir bienes indispensables para su subsistencia con el fin de posibilitar el desarrollo económico.

8700716

DEP. II
PROCESADO

ENTREVISTA: ANTONIO ELIAS DUTRA

LA CRISIS NO ES COYUNTURAL LAS SOLUCIONES NO SON COYUNTURALES

Compañero: ¿Podrías señalar algunos elementos sobre la crisis económica del último período y las consecuencias sociales de la misma?

ALICIA MELGAR: Es obvio que la crisis económica tuvo una profunda repercusión en los más amplios sectores sociales. No solamente en lo que tiene que ver con el empleo y el ingreso, sino que se reflejó en todos los aspectos que hacen a las condiciones de vida y conforman las necesidades básicas de la población: la salud, la vivienda, la educación y aún la alimentación, se vieron afectados por las condiciones económicas.

Sin embargo, es conveniente tener en cuenta que los cambios ocurridos en la forma de vida de las familias uruguayas no comenzaron en 1982 sino mucho antes. Es conocido el hecho de que el crecimiento de la economía, ocurrido entre 1974 y 1981, se produjo concomitantemente a una gran concentración de ingresos y a un deterioro creciente del salario real.

Entre 1968 y 1981, las estadísticas señalan que el salario real descendió un 35%. Es importante hacer notar que 1981 fue el año de mayor producción alcanzado por el país, el año en que la tasa de desocupación fue más baja y en el cual el número de horas trabajadas por persona registró los guarismos más altos de que se tenga conocimiento.

Las llamadas "estrategias de supervivencia" que operaron en la sociedad uruguaya hasta 1981 lograron contrarrestar, exitosamente en lo que al ingreso se refiere, los costos sociales de una política de crecimiento cuyos objetivos prioritarios no incluían el incremento del bienestar. La emigración primero, la incorporación al mercado de trabajo de la mano de obra llamada secundaria (elevando continuamente las tasas de actividad de mujeres y jóvenes), el incremento de las horas de trabajo por persona y posiblemente el múltiple empleo, consiguieron mantener los ingresos familiares del 90% de la población en base a la multiplicación del esfuerzo por parte de sus miembros.

Es claro, sin embargo, que todo ello fue posible en función del crecimiento del Producto aunque, en definitiva, el verdadero usufructo del mismo se acumuló en el estrato de población que representaba solamente el 10% del total de hogares.

A partir de 1982, ya no fue posible el funcionamiento de las "estrategias de supervivencia". La emigración vio cercenadas sus mejores posibilidades ante la crisis vigente, especialmente en Argentina. La tasa de actividad continuó incrementándose pero las nuevas incorporaciones no encontraron ya una forma de inserción en el mercado de trabajo; las horas extras y el empleo múltiple tuvieron las mismas limitaciones y, en consecuencia, no existieron posibilidades de compensación de ingresos decrecientes. La baja tasa de inflación registrada en 1982 retrasó en algo la dimensión del problema. Pero desde 1983 en adelante, las consecuencias sociales de la crisis han salido a relucir en toda su magnitud.

Es decir, hoy estamos en plena recesión y debemos tener conciencia del conjunto de problemas que las políticas sociales deberán solucionar de alguna forma. **Pero también es necesario visualizar que el problema no es coyuntural y que su solución no puede articularse desde posiciones coyunturales.**

☐ EN LA DECADA DEL 70 SE PRODUCE UNA IMPORTANTE CONCENTRACION DE LA RIQUEZA

—C.: ¿Podrías darnos elementos sobre el proceso de concentración de ingresos que se produjo en la década del 70?

—A. M.: La concentración del ingreso operado en la década del 70 provocó, sin duda, una notoria concentración de la riqueza. Las Encuestas de Hogares son altamente aptas para evaluar los niveles de ingresos salariales y de transferencias de la Seguridad Social pero no para captar los ingresos provenientes del capital. Es decir, la declaración de intereses, rentas y beneficios se encuentran habitualmente por debajo de las cifras reales. No solamente por voluntad de omisión de los declarantes sino porque, en buena parte, dichos ingresos no pasan por las familias sino que se ubican permanentemente en los circuitos financieros y no son considerados por sus titulares como ingresos familiares.

Ahora bien, si se analizan las Encuestas de Hogares de los últimos años, ocurre que la omisión en las declaraciones, que de acuerdo a las cifras de ingresos familiares promedio y al número estimado de hogares, podría estimarse entre un 10 y un 15% del total, salta a un 30% en 1983 y 1984. Se pueden formular diversas hipótesis para explicar esta aparente pérdida de representatividad de la Encuesta de Hogares.

Por un lado, si se acepta el hecho de que los ingresos de capital son de magnitud muy elevada, existiría una cantidad de ingresos en los circuitos que no son registrados por las encuestas.

Por otro lado, es perfectamente razonable presumir que el desempleo, el subempleo y el deterioro del salario real, hayan determinado el desplazamiento total y parcial de vastos sectores hacia actividades socialmente desprestigiadas (e incluso ilegales) que habitualmente no se declaran en los relevamientos realizados por las encuestas. En este último caso, es posible que los altos porcentajes de pobreza detectados en los análisis de la Encuesta se encuentren sobrevaluados en relación a la realidad.

☐ EL NUMERO DE PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA SE DUPLICO

—C.: ¿Cuál es el nivel de pobreza que se registra en el Uruguay?

—A. M.: El análisis de la pobreza es un tema muy complejo, especialmente porque no hay criterios unánimemente aceptados para definirla. Una situación de pobreza relativa puede no significar en términos absolutos carencia de satisfacción de necesidades básicas. Por otra parte, ¿cuáles son las necesidades básicas?

Hoy en día parece obvio que éstas no son inmutables. Productos que no existían en 1900 pueden ser considerados hoy como necesidades básicas. Bienes considerados imprescindibles en países desarrollados son suntuarios para nosotros. ¿Cuáles son los criterios a utilizar para fijar las necesidades básicas? Cualquier medición de pobreza lleva implícita una definición, un criterio y una opción selectiva que, en definitiva, conforman concepciones por lo menos, parcialmente subjetivas.

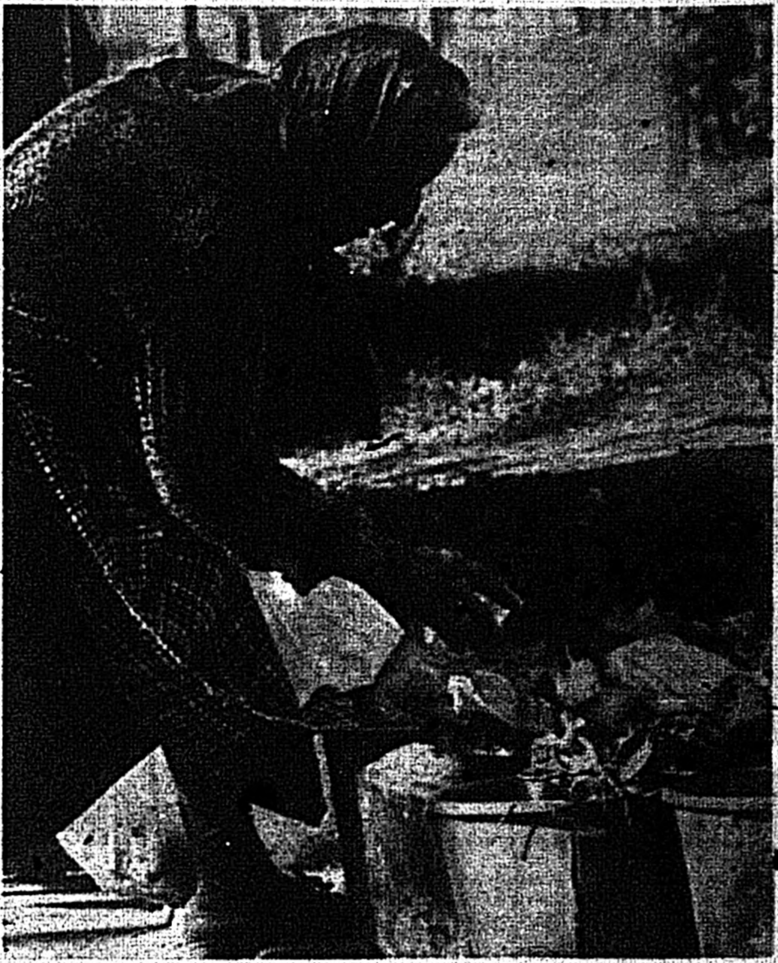

Dejando de lado esta discusión, lo que surge con evidencia es que existen grupos de personas en el país que no alcanzan a cubrir con sus ingresos necesidades mínimas de alimentación, vivienda y salud. Y ello es así cualquiera sea el criterio que utilicemos para medir esas necesidades.

También es obvio que el número de personas que integran estos grupos se ha elevado sustancialmente en los últimos años. **Puede estimarse que el número de personas en situación de pobreza en Montevideo se duplicó entre el segundo semestre de 1982 y el primer semestre de 1984 y no es aventurado estimar que el mismo se sitúa en un tercio de la población de la capital.**

No cabe duda que, además, la situación es aún más grave en el Interior. Esto surge claramente si se tiene en cuenta que las capitales departamentales registraban, según la Encuesta de Hogares, un ingreso promedio familiar casi un 40% por debajo del de Montevideo en tanto los precios de los productos de primera necesidad, salvo en las zonas fronterizas, no son sustancialmente inferiores.

☐ LA SITUACION SOCIAL ES LA MAS GRAVE QUE HA VIVIDO EL PAIS

—C.: ¿Qué soluciones ves tú para esta profunda crisis que se abate sobre nuestro país, fundamentalmente, sobre los sectores más desposeídos?

—A. M.: La situación desde el punto de vista social es muy grave. Creo, sin temor a equivocarme, que es la peor que el país ha vivido. **El desempleo y la pobreza registran niveles de gran significación y la distribución regresiva del ingreso y, especialmente, de la riqueza bloquean, en buena parte, las posibilidades de reactivación productiva.**

Pero quiero destacar una vez más que estos hechos no se originaron en 1982. El país creció en forma interesante en la década del 70. Pero nunca llegó a eliminar el desempleo abierto y, además, a pesar de ese crecimiento, expulsó de sus fronteras al 10% de su población y al 20% de su población económicamente activa. O sea, que si ese hecho no se hubiera verificado, la presión del desempleo hubiera sido enorme a pesar del crecimiento productivo.

En este contexto, **la solución a estos problemas parece pasar necesariamente por dos vías: por un lado, no hay otra alternativa que crecer productivamente. No obstante, la magnitud del desempleo obligará a fijar objetivos específicos en este sentido puesto que no parece viable una solución basada exclusivamente en la reactivación. Por otro, los niveles de pobreza han llegado a tal límite que obligarán a adoptar, también en este aspecto, políticas específicas y transferencias directas de ingresos con esa finalidad.**

**Alicia Melgar, Contador Público, Economista, es responsable del Programa de Economía en el Departamento de Investigaciones del CLAEH.
Ha realizado y publicado recientemente importantes trabajos de investigación en torno a la distribución del ingreso y la asignación de recursos en el Uruguay. Junto con W. Cancela, ha publicado este año "El desarrollo frustrado: 30 años de economía uruguaya, 1955-1985".**

8700716

GRAL. SEREGNI
“DIALOGO OTRA VEZ”

**El jueves 31, el Gral. Seregni convocó a los medios de prensa frentistas para dialogar sobre los últimos acontecimientos políticos.
Por espacio de una hora, el Presidente del Frente Amplio respondió a las distintas preocupaciones de los periodistas tales como la actitud del gobierno colorado en la interpelación a Manini, la posición del Frente respecto al diálogo y la concertación, la reciente reunión de parlamentarios con los comandantes y el CODICEN.
En líneas generales, Seregni orientó sus respuestas en el mismo sentido que la declaración emitida por el Frente Amplio horas más tarde.
Calificó la posición del P. Colorado como una "jugada política hábil, pero que estaba basada en una serie de supuestos. Si por una de esas cosas, la oposición acepta y vota esa propuesta, la primera que se retira y no vota es la bancada del P. Colorado".
Señalando que no se puede hablar "de un antes y un después en las relaciones entre el gobierno y la oposición como si fuera antes de Cristo y después de Cristo", indicó que el Frente "va a transitar el momento político en búsqueda de soluciones".
Lo que sigue es la transcripción de sus principales declaraciones.**

☐QUIEN TRABA LA ACCION DEL PARLAMENTO ES EL GOBIERNO

P.: El P. Colorado está pretendiendo transformar el enjuiciamiento a Manini en un enjuiciamiento al Parlamento, fundamentalmente al P. Nacional y al Frente. Ayer Flores Silva declaraba en Canal 10 que el Parlamento estaba trabando la acción del gobierno...

L. S.: Eso no resiste el menor análisis. Quien traba la acción parlamentaria es el gobierno a través de los vetos.

Y por otra parte, el propio partido de gobierno está, en las comisiones parlamentarias respectivas, ganando tiempo y tirando para atrás.

No es el Parlamento el que está trabando la acción del gobierno. Al contrario, el Parlamento trata de solucionar los problemas.

P.: ¿Esto puede haber sido una jugada para distraer la atención pública de los reales problemas que vive el país?

L. S.: No. Acá el llamado a sala se imponía. Porque ocurrió una cosa (que no ocurrió ni bajo la dictadura) que fue el desconocimiento de los fueros parlamentarios y que se llevara detenido a un diputado y que fuera cacheado.

En el fondo de todo lo que hay es que el gobierno intenta mantener una línea económica que no da soluciones a los problemas del país y que es resistida por el país.

☐"EL DIALOGO, OTRA VEZ DE NUEVO..."

P.: En momentos en que la política económica del gobierno parece no querer cambiar. ¿Es posible un acuerdo o un diálogo nacional?

L. S.: Al día de hoy, el diálogo nacional en la forma en que estaba planteado, es muy difícil. Los ánimos están demasiados encendidos.

Pero la pregunta es esta: ¿el país tiene otra forma de salir de la situación en que se encuentra como no sea a través del diálogo? Esa es la pregunta.

Y nosotros entendemos que la gravedad de la situación impone la búsqueda empeñosa de soluciones que sólo pueden ser producto del acuerdo, en un diálogo bien entendido.

De un diálogo que tiene que terminar indefectiblemente con un cambio en la política económica del gobierno.

P.: Lo que se ha dado hasta ahora es que el P. Colorado ha violado los acuerdos de la concertación y el tratamiento que le da a la oposición en un momento en que recién empezamos (porque ahora vienen situaciones importantes como la del presupuesto) no sé en qué medida no anuncia una actitud del P. Colorado que se va a repetir. ¿Hasta qué punto no hay, entonces, una cierta limitación de la política del diálogo? Esto todo el mundo se lo pregunta. Porque parecería que hay un chocarse contra la pared...

L. S.: No. Chocarse contra la pared es de tozudez y no de empecinamiento. Nosotros muchas veces dijimos que somos empecinados pero no tozudos.

Sucede que el gobierno y el P. Colorado no están cumpliendo los acuerdos de la CONAPRO, particularmente en el terreno económico. Nosotros exigimos el cumplimiento de esos acuerdos.

Por supuesto, a través del diálogo, otra vez de nuevo. Concertación, movilización y negociación.

Lo que está, además, a flor de piel en todos lados, es una lucha por la opinión pública. Esta es la que va a cambiar la correlación de fuerzas.

Hasta el momento actual hay que reconocer que el gobierno se ha movido con eficiencia en lo que es el manejo de la opinión pública porque tiene habilidad y una buena disposición de medios.

Es un reto para nosotros el demostrar cuál es la situación real, el demostrar la vía muerta, la vía al precipicio que supuso la propuesta llevada por Manini el domingo.

Porque acá no es un problema de ser machotes.

Acá hay una cosa que hay que decirla con todas las letras. El Presidente ha cultivado una imagen de Presidente que gobierna, de Presidente fuerte. La ha cultivado a través de una serie de actos sucesivos entre los cuales lo del domingo es una clarísima expresión.

Si esa misma posición hubiese sido presentada por un parlamentario del P. Colorado, tendría un sentido. Mandada decir por el Presidente de la República, a través del Ministro, tiene un sentido completamente distinto.

En este terreno es que tenemos que movernos y persistir en la búsqueda de las soluciones que nosotros entendemos válidas.

Y ¿cómo? ¿Apelando a qué?

Apelando al soberano, disputando la opinión pública. Esclareciendo, desde nuestro punto de vista, cuál es la realidad. Ese es el gran reto.

☐¿AL FRENTE LE ESTA FALTANDO INICIATIVA?

—P.: En ese sentido, ¿al Frente no le está faltando iniciativa, marcar su propio perfil, indicando cuáles son las soluciones que propone en el ámbito parlamentario, por ejemplo?

L. S.: Puede que no haya faltado hasta ahora una marcación precisa de lo que proponemos [illegible]

no estamos propugnando la aplicación del programa del Frente. No me canso de repetirlo. Pero son de las cosas que nuestro pueblo y nuestra militancia tienen que comprender.

Sabemos que sólo nuestro programa va a resolver los problemas trascendentes del país. Pero en esta emergencia que estamos pasando las soluciones son de emergencia. Esto ya lo dijimos el año pasado en el primer acto que hicimos. Que debía haber un plan de emergencia.

P.: Los últimos hechos ocurridos ¿no abren un espacio para la acción conjunta con el P. Nacional de aquí en más?

L. S.: El cuadro político ha cambiado. Se abre, por supuesto, un cambio. Vamos a ver hasta donde llegan las correlaciones de fuerzas. No quiero decir ni una palabra más a este respecto. Sabemos cuáles son los caminos. Vamos a explorar todas las vías en la búsqueda de esfuerzos para crecer.

P.: Hay otros sectores, protagonistas del proceso, que son los sectores golpistas. ¿Qué le dice el Frente Amplio a la opinión pública sobre las posibilidades de un retorno al régimen de dictadura?

L. S.: Nosotros entendemos que en el Uruguay hoy no están dadas las condiciones para golpes militares.

☐LA REUNION DE PARLAMENTARIOS CON LOS COMANDANTES

P.: ¿Por qué el Frente no participó en la reunión con los mandos militares en la que participaron parlamentarios de otros partidos?

L. S.: Porque los parlamentarios que integran las comisiones en ambas Cámaras entendieron que se podían plantear, en ocasión de esta visita, temas que tuvieran relación con los aspectos presupuestales. Y el Frente entiende que esa cuestión tiene que ser planteada y resuelta en el ámbito del recinto parlamentario, como se tratan todos los problemas presupuestales.

P.: ¿No cree que admitir dialogar con el Gral. Medina, aunque sea informalmente, sobre temas presupuestales, supone una violación de la Constitución?

L. S.: No necesariamente. No es una violación de la Constitución.

P.: ¿Pueden opinar sobre el presupuesto los militares?

L. S.: El presupuesto [illegible] que los compañeros estudiantes opinan sobre el presupuesto de la enseñanza, que nosotros lo admitimos.

☐¿MOVILIZACION?

P.: En la línea que se plantea de concertación y movilización ¿cuáles serían los ejes de la movilización que hoy el Frente le plantea a los comités de base?

L. S.: Te pediría que esperaras. No quiero adelantarme a algo que será resuelto, dispuesto e instrumentado por el Plenario dentro de 2 horas. No es por sacarle el cuerpo a la pregunta.

P.: El PIT-CNT prepara una jornada de movilización. ¿Se ha tomado posición al respecto?

L. S.: Hoy de mañana recibimos la visita de los compañeros del PIT-CNT y el pedido de apoyo a una movilización que va a ser fundamentalmente gremial. Y en ese plano lo va a considerar el Plenario. Pero yo no dudo que va a prestar su apoyo.

P.: ¿Hasta qué punto detrás del apoyo a Manini no existía un cierto temor por parte del gobierno a que el próximo fuera Zerbino?

L. S.: Estás extrapolando... Quizás eso pudiera aparecer en palabras dichas por representantes del Ejecutivo en el sentido de que esto podría abrir el camino a futuras censuras y que era necesario cortar.

Lo que pasa es que en esto el camino está abierto por la Constitución.

☐"EL CODICEN HA ESTADO LERDO"

P.: ¿Cómo ve usted la posición del CODICEN en todo esto? ¿Qué piensa de su actuación?

L. S.: Es otro problema.

P.: Bueno, es el origen.

L. S.: Es otro problema. Estábamos hablando de los problemas de tipo político con el P. Colorado.

Tuvimos una posición muy definida cuando las etapas [illegible] de las designaciones para el CO[illegible] entendemos que, en relación a los [illegible] estudiantiles (y es el caso concreto [illegible] ón y el volver a institucionalizar lo [illegible] Comité Consultivo asesor a nivel de los Centros de Formación Docente), ha estado muy lerdo en su resolución.

Es un problema que estuvo planteado desde las conversaciones mantenidas en la CONAPRO, después a nivel de las llamadas "cupulas", en ocasión de la formulación de los fundamentos generales de la ley de enseñanza. Diez meses después de eso es un plazo que debería haber alcanzado para que se resolviera este problema.

8700716

DESTITUIDOS: LOS TITULARES DE LOS CARGOS SIGUEN SIENDO LOS QUE PUSO LA DICTADURA

ASUNTO

A instancias del Movimiento Nacional Pro Restitución de los Funcionarios Públicos Destituidos, la CONAPRO había acordado el reconocimiento del derecho de las personas destituidas de sus cargos por motivos ideológicos, políticos o gremiales a una justa reparación en su carrera administrativa, la cual, se procuraría mediante la restitución a sus cargos de los funcionarios lesionados, la recomposición de su carrera, el eventual ajuste jubilatorio y la indemnización de los perjuicios económicos.

Si bien con el proyecto de Ley de Reposición de Destituidos, aprobado por la Cámara de Diputados, el 5/11/85 se logró la recuperación de la fuente de trabajo, que era uno de los principales objetivos del movimiento, esto no recoge en su totalidad ni lo acordado el 24/10/84 ni las aspiraciones de los interesados expresadas en el ante proyecto de ley que presentaran al Parlamento. "COMPAÑERO" recogió distintas opiniones en busca de un balance crítico del proyecto de ley.

☐EL TEXTO DEL PROYECTO APROBADO

El proyecto considera destituidos a las personas separadas de hecho de sus cargos, declaradas cesantes por abandono de los mismos, o compelidas a jubilarse o a renunciar, además de los destituidos en sentido estricto.

La reincorporación se hará a solicitud de la parte interesada en escrito fundado, ante el organismo en que se desempeñaba, el que le hubiera sucedido o en su defecto ante la Comisión Especial. Esta Comisión estará integrada por los miembros de la Comisión Nacional del Servicio Civil y deberá dictar una resolución dentro de los treinta días de efectuadas las audiencias correspondientes. En caso de que las pruebas presentadas por el destituido no fueran suficientes la comisión podrá decidir en base a la convicción moral de sus integrantes. En caso de un fallo negativo, el interesado podrá recurrir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El proyecto establece también que no se reincorporarán a sus cargos a las personas que, al 1° de marzo de 1985, tuvieran cumplidos 55 ó 60 años, mujeres u hombres respectivamente. Aunque no se aplicará el límite de edad a las personas ya reincorporadas a la fecha de vigencia de la ley.

En lo referente a las reparaciones funcionales, los funcionarios reincorporados deberán ser promovidos a los cargos y funciones que les habrían correspondido de haber permanecido en el organismo, dentro de los 60 días a contar desde su reincorporación y con retroactividad al 1/3/85. Cuando no se les pueda asegurar ese cargo, tendrán derecho a uno similar en jerarquía y remuneración. Sin embargo, en caso de no existir vacantes presupuestales, los funcionarios titulares de un cargo presupuestado reingresarán transitoriamente en calidad de contratados sin término. Al mismo tiempo los restituidos deberán percibir la totalidad de los haberes correspondientes a los cargos o funciones a los que sean reincorporados o promovidos a partir del 1/3/85.

En cuanto al régimen jubilatorio se computará como trabajado el período de su destitución. Para los que opten por acogerse a la jubilación o reformar su cédula jubilatoria, su asignación quedará fijada en el 125% de las asignaciones correspondientes al cargo del que eran titulares, vigentes al 1/3/85. Igual sistema regirá para las pensiones.

☐LA OPINION DE LOS INTERESADOS

"Nosotros establecíamos, en nuestro ante proyecto, **que se dispusiera el reintegro 'de oficio'** de los compañeros, porque había así, un reconocimiento expreso a la arbitrariedad de la destitución" dice Angel Alvarez, integrante del Movimiento de Destituidos. "El espíritu de la ley cambió, ahora tenemos que empezar por probar que somos destituidos", agrega Mabel Pizarro, **presidenta del movimiento.**

"Planteábamos que se aplicara el sistema normal ante un despido arbitrario, es decir, que el perjudicado debe recurrir a la administración o en su defecto al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y si éste emite un fallo favorable corresponde volver a la persona al cargo, pagarle los jornales perdidos e incluso si han habido ascensos, repararle la carrera. En este caso los pagos son retroactivos sólo al 1/3/85", dice David Alvarez, otro integrante del movimiento.

"Por otra parte" continúan, "**nosotros planteábamos que los destituidos volvieran a los cargos de los que eran titulares,** sin embargo en este proyecto se mantienen como titulares a aquellos que durante el gobierno de facto accedieron al mismo. Esta política continuista es básicamente injusta".

En cuanto a los topes de edad que obliga a jubilarse a los destituidos de 55 ó 60 años y que fuera política del Partido Colorado para que se produjeran la menor cantidad de reingresos posible, los destituidos opinan que es una "**clara persecución ideológica ya que se impide reingresar a aquellos que lucharon por los cambios sociales que el país necesita y por justicia social**". Por otra parte entra en contraposición de derechos con las leyes de nuestro país que habilitan a la persona a trabajar hasta los 70 años.

En lo referente a la Comisión Especial que atenderá las peticiones, los destituidos habían planteado la representación en ella de un representante del PIT-CNT, un representante del Poder Ejecutivo y otro del Colegio de Abogados. Sin embargo la Comisión que se crea responde a los organismos oficiales y no existe representación de los interesados, lo que obstaculiza la amplitud necesaria para impartir justicia, especialmente en los llamados casos atípicos donde si bien son claras las persecuciones sufridas por los compañeros, desde el punto de vista probatorio se hace difícil. En ese caso nada mejor que las organizaciones sindicales para saber la situación de esos compañeros.

Por último, la compañera Pizarro señaló que con todas las limitaciones que tiene la ley se debía hacer un alerta a todos los trabajadores para que se efectivice la misma y que los destituidos no vuelvan a ser postergados, ya que todo el movimiento sindical está cuestionado en la esencia de lo que han sido las destituciones.

MONTEVIDEO

☐DIPUTADO BERTACCHI (FA): "NO PODIAMOS ARRIESGAR UN NUEVO VETO"

—C.: ¿Cree Ud. que el proyecto cubre los cuatro puntos acordados en la CONAPRO?

—B.: Lo que salió es el reintegro del funcionario, previo a un trámite, la reparación de su carrera administrativa y la reparación funcional es del 1/3/85 en adelante. En gran parte no tiene nada que ver con el proyecto del FA. El proyecto nuestro decía, primero se reintegra al funcionario, después se justifican los derechos que puede tener para el cargo y además como indemnización se le abonará todo lo que se le adeudaba por concepto de haberes actualizados. Eso es muy distinto a lo que salió.

El Estado dice que no tiene forma de conseguir los recursos para abonar lo que realmente se le adeuda a los trabajadores pero sabemos que hay varias fuentes de donde sacar las sumas necesarias para realizar esos pagos. Se puede crear un impuesto a la actividad bancaria, que ha lucrado con este país durante tantos años y aunque fuera en cuotas los trabajadores estarían cobrando lo que realmente se les adeuda. Pero tuvimos que negociar, somos tercera fuerza con un 20% de los votos, contra dos partidos.

—C.: Durante los años de dictadura el régimen ha creado nuevos cuadros, ahora el Poder Ejecutivo propone un régimen jubilatorio muy beneficioso con topes de edad, ¿qué excluye a los viejos cuadros progresistas ¿qué opinión te merece?

—B.: Los trabajadores con más de 55 y 60 años al 1/3/85 sufren una doble coacción, la primera con la dictadura, la segunda con la democracia. Nosotros estuvimos totalmente en desacuerdo con los topes de edad de todas maneras los que ya fueron restituidos seguirán en sus cargos.

—C.: En cuanto a los compelidos a renunciar, ¿qué sucede en los casos donde no hay pruebas sobre su destitución?

—B.: La ley dice que debe estudiarse cada caso en particular y que deben presentarse pruebas. De eso va a surgir la factibilidad de que el trabajador haya sido obligado a renunciar, si el organismo llega a decir que no, el funcionario tiene derecho a presentarse ante la Comisión Especial y ésta puede fallar por convicción moral.

—C.: ¿Lo que estaba previsto era que el organismo restituyera "de oficio" a los destituidos, ahora es a solicitud de la parte interesada qué opinas al respecto?

—B.: Una cosa es lo que uno desea y otra lo que se puede haces cuando uno tiene 21 diputados en 99. Yo personalmente no puedo decir que estoy satisfecho pero lo que es importante es que a partir de unos pocos días ya vamos a tener la posibilidad de que los destituidos puedan iniciar los trámites para la restitución.

☐DIPUTADO STURLA (P.N): "NOS PARECIO NECESARIO EL CONSENSO, AUN CUANDO PODRIAN HABERSE CONSEGUIDO MAYORIAS TRANSITORIAS PARA LOGRAR UNA LEY DE DESTITUIDOS MEJOR".

—C.: El proyecto de ley no contempla la indemnización de los destituidos, tal como había sido acordado, ¿cuál es su opinión sobre este punto?

—E.: Todos sabíamos que más allá de la justicia intrínseca que la indemnización tenía desde el punto de vista de que se causó un perjuicio obvio a los destituidos, el costo que eso podía significar para el Estado podría ser casi insoportable. Yo considero que se arribó a una solución justa en la medida que es posible y racional.

—C.: A los 55 ó 60 años, un profesional está por lo general en la cima de su carrera y de su experiencia acumulada, eso obra no sólo en beneficio de él sino de la sociedad toda. ¿No cree que es injusta la disposición de los topes de edad?

—E.: Para mí esa norma específica es la más injusta que el proyecto de ley contiene, porque es tal cual como usted me lo preguntaba. No se olvide que esa norma sale fruto de una trabajosa transacción. El tope jubilatorio fue una condición puesta por el Partido Colorado para que pudiera prosperar la ley de reincorporación de los destituidos. Fue un precio que se pagó a cambio de que la ley saliera.

—C.: Como balance de todo el proyecto ¿qué nos podría decir?

—E.: El proyecto es un proyecto de ley equilibrado, razonable y de transacción. Nosotros somos enemigos del consenso por el consenso mismo. No pensamos que el consenso sea una virtud social necesaria para el manejo político de la sociedad, pero afirmamos que hay algunos aspectos de la vida social en que es indispensable lograr ese consenso. Por ejemplo en lo que se refiere a la pacificación nacional. Eso nos parece más necesario, aún cuando podrían haberse conseguido mayorías transitorias para lograr una ley de destituidos mejor de la que se aprobó.

☐ALGO QUE QUEDO EN EL TINTERO

Por momentos se pensó incluir en la ley de destituidos públicos el tema de los privados, pero no se logró. Tanto las destituciones de los trabajadores públicos como los privados son fruto de un mismo sistema. Sobre ellos recayó la represión cuando contestaron al golpe de estado con la huelga general y sobre ellos recayó gran parte del peso de las luchas por la libertad y la democracia.

Son aproximadamente 3.000 destituidos privados. Algunas patronales han reincorporado a algunos trabajadores pero en muchos casos no se les reconoce el tiempo perdido como tiempo útil trabajado para la jubilación. Sobre esos temas hay que legislar y para eso han sido presentados proyectos de ley tanto por parte del PIT-CNT como por parte del Frente Amplio.

DEP
PROCESADO
8700716

[illegible]

CARLOS MARIA FOSALBA, MEDICO, PENSADOR Y MILITANTE

"Entreguen con ardor a vuestra organización popular. Por la libertad y el derecho. Por la igualdad y la justicia entre los hombres. Por la defensa de la patria, pero de una patria digna, grande y libre, sin amos y sin esclavos". [fragmento final del discurso pronunciado en calidad de Sec. del Comité de Lucha por la Soberanía y la Democracia, 3 de julio de 1940]

El 29 de marzo de 1946 fallecía el Profesor Doctor Carlos Ma. Fosalba. La noticia conmocionó el país. Estudiantes, médicos, pueblo en general acudieron a su entierro. Todas las organizaciones vinculadas a la medicina (AEM, Sindicato Médico, etc.) le rindieron homenaje. La prensa del momento expresó su dolor. La Cámara de Representantes, por iniciativa de los diputados Cardozo (Socialista), Gallinal (nacionalista independiente), Goyén (Batllista, Morales Arrillaga (Herrerista), entre otros, resolvió también expresar su dolor y su homenaje a Fosalba. Pero, ¿quién era en realidad Carlos María Fosalba?

☐FOSALBA ESTUDIANTE

En 1926 ingresa a la Facultad de Medicina y durante su carrera hasta 1933 —año en que finaliza sus estudios— se integró plenamente a la lucha estudiantil y a la forja de una Asociación integrada al pueblo y sensibilizada por los problemas del país. Fue Secretario General de AEM e integró en varios períodos su Consejo Directivo; pero fue en calidad de Director de "El estudiante libre" —órgano gremial— que desarrolló sus ideas renovadoras.

Militante anarquista, inmerso en una época difícil —la crisis del 30, la guerra civil española y el presentido advenimiento de la 2a. guerra— Fosalba hablaba así: **"Alegrémonos. A las nuevas generaciones de América les llega la hora del triunfo; hay en ese camino recorrido, desde el surgimiento de las nuevas ideas, hasta su consagración definitiva, muchos esfuerzos dolorosos, trabajo silencioso y tenaz; horas entregadas en aras de un ideal que pudo parecer inalcanzable; amarguras, negaciones de quienes no podían comprender el pensamiento nuevo y el alma nueva; pero la constancia y la fe, el ardor y la pasión noble de la juventud ha batido el prejuicio y sobre un pasado que la juventud jalonó con su esfuerzo y su dolor, se abre la risueña perspectiva de un porvenir que nos pertenece a todos por entero". [El estudiante libre, marzo de 1931].**

Hoy estamos llamados una vez más, a comprender la realidad que vivimos para transformarla. En esa dirección debemos ahondar en los orígenes de la lucha en nuestro país. Comprender que no somos los iniciadores de esa lucha sino sus continuadores, comprender que formamos parte de un esfuerzo de décadas por la transformación del mundo, es comprender la enorme responsabilidad que nos toca hoy. Y es, al mismo tiempo, encontrarnos en décadas pasadas, con el esfuerzo de hombres y mujeres que en su época y en su momento dieron —como Fosalba— lo mejor que poseían, sacando aún lecciones valiosas del error o la derrota.

"Fracasos han habido en nuestros propósitos como han habido también éxitos que de tales alternativas está llena la labor humana; pero aún en aquellos problemas en que nuestra prédica se estrelló contra lo que pudo más que nosotros sacamos más de una enseñanza. Y una enseñanza ya es algo".

☐LAS ENSEÑANZAS DE SU LUCHA SINDICAL

Ya integrado a la vida del país en calidad de Médico y posteriormente como Profesor adjunto, Fosalba trabaja activamente en el Sindicato Médico del Uruguay. Fosalba, en la década del 30, analiza en detalle los problemas sociales de la medicina, aspectos que mantienen hoy total vigencia. Fosalba se preguntaba:

"¿Cómo conciliar esta evidente paradoja, donde a pesar de existir tantos médicos desocupados, se de el caso de una deficiente asistencia de los enfermos, en especial aquellos que pertenecen a las clases medias y pobres?"

Pero al mismo tiempo ahondaba en las causas de fondo y decía, entre otras cosas:

"El mal es múltiple y sus causas también lo son [...] La mala organización del mutualismo explotadora del médico y del enfermo. La asistencia de los pudientes en los hospitales, asistencia que no ha podido ser evitada ni con las famosas tarjetas de pobre, pues todos sabemos cómo se obtienen dichas tarjetas y la burla sangrienta que con ellas se hace".

Y luego agrega:

"Las causas sociales más importantes: el ejercicio privado de la medicina. La pauperización cada día más intensa de la masa trabajadora. La proletarización de la clase media". [Acción Sindical No. 3, 1934].

Fosalba comprendió el papel impostergable que tiene la lucha de los sindicatos en la transformación revolucionaria de la sociedad, pero también supo exponer en donde está la fuerza real del movimiento sindical.

"Convencidos de la eficacia persuasiva de su acción, la ejerceremos sin temores; sabemos muy bien que la organización sindical se hace poderosa no sólo por el número de sus afiliados sino y sobre todo, por el potencial de energía que de sus filas germine; el número vendrá arrastrado por el poderoso atractivo, por el influjo irresistible de la capacidad realizadora y constructiva".

☐SU PENSAMIENTO, FUERZA MOTRIZ DE UNA EPOCA QUE LLEGA HASTA NUESTROS DIAS

Las citas que transcribimos tuvieron gran significado en tanto tuvieron como marco la lucha solidaria y el internacionalismo desplegado en torno al oprimido pueblo español a pocos meses de terminada la guerra civil, y en los inicios de la 2a. guerra mundial.

"[...] se reafirmarán los supremos postulados de la libertad humana, el derecho de los pueblos al pleno goce de su independencia total y la indeclinable voluntad de nuestra ciudadanía de no entregar jamás el destino luminoso, que nuestros antepasados nos legaron, con su sacrificio y su sangre, a la prepotencia ensoberbecida de los agresores, sedientos de dominación y rebosantes de bárbaros propósitos" [...]

"Se ha dicho y se dice que estamos asistiendo a la crisis de la Democracia" ..."Lo que está en crisis es la Democracia falseada por los plutócratas negros que medraron a su costa, engañando al pueblo" ..."Lo que está en crisis es el sistema económico basado en el egoísmo individual, en la explotación del hombre y en la demagogia política".

"Lo que cae y se derrumba es precisamente la antítesis de la Democracia" ...Pero antes de derrumbarse ha engendrado en sus propias entrañas, ha amamantado en su propio seno ese hijo nefasto que se ha llamado nazi-fascismo" ..."Y éste pretende arrasar la libertad, que es el oxígeno sin el cual no puede vivir la Humanidad digna de llevar tal nombre sin avergonzarse de sí misma"...

"Es al pueblo, inocente de todos esos crímenes, al pueblo que ama la libertad, y quiere la justicia y proclama el derecho como norma inviolable a quien nosotros defendemos". [...]

"No es a los reaccionarios disfrazados de demócratas, engendradores del fascismo, enriquecidos con el dolor de los trabajadores sedientos de justicia, que nosotros queremos salvar. Es a la Democracia popular, es al derecho de todos a vivir una vida digna, conciente y libre. Es a los pueblos, a los auténticos pueblos del mundo, es a nuestro propio pueblo a quien queremos evitar la tragedia sin luz y sin pan de la esclavitud".

Fosalba, entonces, no es un retrato colgado ni una placa ni un bronce deteriorado por el tiempo y el olvido. Lo rescatamos desde las páginas de "Acción Sindical" o "El estudiante libre" y lo convocamos hoy aquí, en este tiempo. Convocamos al médico, al profesor universitario, al sindicalista y periodista, al pensador y activo constructor de una sociedad nueva. Porque nos sentimos parte de los esfuerzos y la lucha que otros nos legaron. Porque nos sentimos continuadores de la transformación que aquellos hombres como Fosalba, impulsaron desde su tiempo hasta nuestros días. Por eso nuestras páginas se abren no para evocar un pasado sino para aprender de él que es la mejor forma de no dejarlo morir.

"Nos sentiremos muy felices si el pueblo sabe sacar provecho de estos esfuerzos nuestros; si sabe comprendernos y apreciar nuestra obra, porque, al compenetrarnos todos alrededor de un común ideal de superación colectiva, trabajamos armoniosamente por el imperio de un progreso siempre constante, del que sólo beneficios podrá obtener la humanidad".

NOTA: (Citas extractadas de los originales de "Acción Sindical" y "El estudiante libre" órganos del Sindicato Médico del Uruguay y de la Asociación de Estudiantes de Medicina)

Ignacio Seger

"HACER SINDICALISMO es conquistar la suprema libertad de los que trabajan, impidiendo la explotación que los logreros aprovechan por desunión de los productores".

"HACER SINDICALISMO es sentirse una fuerza consciente en la discusión, el planteamiento y la solución de todos los problemas que se exponen alrededor del oficio o profesión que se desempeña: es, pues, luchar no para ser uno de los engranajes inconscientes y explotados de una colmena de trabajadores, sino una fuerza consciente en una organización libre".

"HACER SINDICALISMO es esforzarse por conseguir para los productores la dirección, la autonomía y la administración de su propia producción; en una palabra, es trabajar por la propia independencia, por la abolición de los que trafican con el trabajo ajeno y es, en definitiva, encauzar el esfuerzo bajo el exclusivo control de los que conocen determinada actividad humana".

"HACER SINDICALISMO es inculcar a los hombres la preocupación por los problemas económicos, técnicos y morales de todos los que están unidos por una tarea común.
"Es canalizar el esfuerzo hacia el terreno de la actividad que se domina y no desviarlo sofísticamente hacia horizontes desconocidos".

"HACER SINDICALISMO es comprender y aceptar las inmensas ventajas de la solidaridad gremial apartándolas de los bastardos intereses, de los sucios manejos y del engranaje descompuesto de la política electoral".

ACCION SINDICAL, año XIV, No. 1, junio de 1934

CARLOS MARIA FOSALBA

- —Integró el Consejo Directivo de A.E.M., fue su Secretario General.
- —Fue director del periódico estudiantil "El estudiante libre" - 1933
- —Integró y fomentó la lucha del Sindicato Médico del Uruguay e integró su directiva.
- —Fue principal promotor del Centro de Asistencia (CASMU)
- —Profesor universitario adjunto.
- —Periodista, sindicalista, luchador social.
- —Actuó desde las páginas de "Acción Sindical" órgano del S.M.U.

INTERIOR
Conocimiento

LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS

☐DIRIGENTE DE ASCEEP-FEUU AMENAZADO DE MUERTE

Gonzalo Mujica, miembro del Secretariado Ejecutivo de ASCEEP-FEUU fue amenazado de muerte mientras asistía, en la Facultad de Química a una asamblea de estudiantes del IPA. La amenaza fue realizada telefónicamente a la Facultad por alguien que se identificó como integrante de la "División Cero". Mujica declaró que "el hecho se enmarca dentro de la ola de atentados que está viviendo el país y que el Ministerio del Interior no da a los ciudadanos las garantías de seguridad que se requieren para vivir en democracia".

☐TUMBAS NN EN COLONIA

El edil del Frente Amplio, **José Luis Ayala**, presentó al Juzgado de Rosario una denuncia sobre el hallazgo en el departamento de Colonia de cuatro tumbas NN. Su denuncia se suma a una anterior que había llegado a la Cámara de Diputados sobre ocho cadáveres de identidad desconocida que habían sido enterrados en el mismo cementerio en 1976. Los cuerpos presentaban, según descripción de la Juez de Paz que actuó en el caso, signos de violencia, uno de ellos, fracturas expuestas, pérdida del aparato genital y aparentemente sus ojos habrían sido vaciados. Las nuevas denuncias fueron recibidas cuando la Comisión parlamentaria que investiga la situación de personas desaparecidas finalizaba su gestión. Queda planteada la duda de si se creará una nueva comisión investigadora para este caso o si el esclarecimiento de estos hechos se tramitará directamente por vía judicial.

INTERIOR
Conocimiento

☐DENUNCIA DEL SENADOR HUGO BATALLA

Hace más de un mes y en forma verbal el **senador Batalla** denunció ante el Jefe de Policía de Montevideo, el funcionamiento (en el 5to. piso del edificio Lapido en 18 de Julio y Río Branco) de un llamado **Centro de Estudios de América y Europa (CEDADE)**. El grupo es una filial de una organización nazi fundada en España en 1965 y se define como "nacionalista y anticomunista". Entre los militares vinculados con el CEDADE se encuentra el capitán en situación de reforma, **Hamilton Martínez**. La denuncia fue reiterada por Batalla el lunes 4 de noviembre en una reunión reservada (que luego trascendió a la prensa) con **Chiarino** e integrantes de la Comisión de Defensa Nacional. Allí **Batalla** expresó una preocupación: el complot internacional en el que aparece involucrado el general argentino **Suárez Mason**, actualmente prófugo, y que tendría ramificaciones en nuestro país.

☐PEDIDO DE EXTRADICCION DE MILITARES URUGUAYOS

Se aguarda para la semana próxima el pedido de extradicción de los militares uruguayos involucrados en la desaparición de más de 130 ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

La causa, abierta por el periodista **Rodríguez Larreta** y en la que se presentaron más de 20 testigos, involucra a los mismos militares acusados en Uruguay ante la Comisión Parlamentaria de Investigaciones y ante la Justicia penal ordinaria.

Según trascendidos, el cónsul uruguayo en Argentina estaría realizando gestiones ante el Juez para interiorizarse de la situación.

☐CAMPAÑA POR MARIANA ZAFFARONI

Continúa intensamente en Argentina la campaña lanzada por el Frente Amplio en procura de ubicar a la niña Mariana Zaffaroni.

Un volante con su foto viene siendo distribuido en barrios y lugares de trabajo, procurando encontrar indicios que permitan localizar a la niña para restituirla a su familia.

☐BALEAN LOCAL DE UNA COORDINADORA DEL FA

Dos individuos, desde una moto, efectuaron cerca de 10 disparos contra el local de la **Coordinadora I del Frente** (Belloni e Ismar Rubio) pocos minutos después de que allí se realizara una reunión. El hecho ocurrió el 1º de noviembre, a las 22.30 hs., habiendo sido denunciado en el Parlamento por el **diputado Terlani el pasado jueves 7**.

☐DETENIDO ILEGALMENTE INTEGRANTE DE LA UJC

El joven **Juan Aristende**, de 18 años, militante de la UJC, formuló una denuncia ante la seccional 14 de policía el sábado 2. El miércoles 30 de octubre había sido golpeado y llevado por 4 desconocidos hacia un local que no pudo determinar donde fue interrogado sobre cuestiones políticas. Luego de 28 hs. recién fue liberado.

☐DETIENEN TRABAJADORAS DE LA CONGREGACION ISRAELITA

Siete trabajadores de la Nueva Congregación Israelita que realizaban un campamento desde hacía más de 20 días fueron detenidas por la seccional 8a. de Policía y puestas a disposición del Juez.

El campamento había sido instalado luego que los trabajadores de este centro asistencial fueran desalojados del local que ocupaban.

☐INVESTIGAN SUCESOS EN EL IPA

El jueves 30 concurrieron ante el Juzgado de 2º Turno los periodistas del diario "La Hora", atacados por los coraceros cuando cubrían los sucesos del desalojo del IPA.

Asimismo, el 1º de noviembre concurrió a dicho Juzgado Rosario Rossi, quien resultara lesionada en una pierna por un golpe que recibiera en dicha oportunidad.

La misma fue también citada a concurrir a Jefatura de Policía el sábado 2 donde también se instruye una investigación.

"COMPAÑERO" pudo saber que, tanto a nivel judicial como de la Jefatura, se está procediendo a realizar una investigación en la que también fueron citados a declarar el diputado Carlos Negro y los coraceros involucrados en los episodios, cuyas fotografías aparecieron en varios medios de prensa.

☐BORDABERRY, CHIAPPE POSE Y PEREZ CALDAS RECHAZAN LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO NELSON LORENZO

Bordaberry rechaza la denuncia presentada por **Nelson Lorenzo** por "violación de la Constitución" en oportunidad del golpe del 27de junio arguyendo que la misma "revela un carácter netamente político lo que constituye obstácuo insalvable para su consideración jurídico penal".

El ex-mandatario sostiene que, según la lógica de esa denuncia, cabría tratar como **"usurpadores" a todos los funcionarios del período militar, llegándose incluso a cuestionar "no solo la legitimidad del Acto Institucional Nº 19 sino inclusive las elecciones nacionales que dieron origen a los actuales legisladores y que designaron la propia Corte de Justicia".**

Bordaberry señala que los sucesos del 27 de junio **"adquieren la legitimidad que emerge de un tácito consentimiento de la ciudadanía".**

En la misma dirección de Bordaberry, el Tte. Gral. (R) **Hugo Chiappe Pose** y el Brig. Gral. (R) **José Pérez Caldas**, cuyo abogado es el Dr. **Alvaro Pacheco Seré**, justifican el golpe por "la existencia en el país de una situación político institucional de una gravedad desconocida que justificó la utilización más amplia de todos los instrumentos de excepción por parte de los poderes estatales".

Agregan, además, que la Corte debe examinar "si existió previa defección del poder político partidario representado en las Cámaras" en oportunidad de los hechos de 1973.

Calificando la denuncia del diputado Lorenzo de "maliciosa" los oficiales afirman que **"las FFAA no pueden ser involucradas en acusación criminal alguna por haber cumplido su misión esencial de defender a la nación ante la subversión, la conspiración y la guerra injusta que ella debió enfrentar".**

POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS: JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS RESPONSABLES

TODOS A APOYAR EL VI CONGRESO DE FEDEFAM

Entre el 17 y 24 de noviembre sesionará en Montevideo la máxima autoridad de la FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS. El Congreso, el sexto que se realiza desde su fundación en enero de 1981, se realiza anualmente para coordinar, intercambiar y promover la solidaridad entre todos los grupos de familiares que luchan por la aparición con vida de 90.000 desaparecidos de toda América Latina.

"Los familiares tienen claro que la erradicación de esta forma represiva, es esencial en la lucha por el respeto a los derechos inalienables de los hombres y de los pueblos. En esa medida es un aspecto más de la lucha por sociedades más justas, libres realmente soberanas, sin las cuales no se logrará ni una democracia ni una paz estable" reseña un comunicado de prensa de la institución. Agregan que "a pesar de la gran solidaridad despertada, todos los días se producen nuevas víctimas y los mismos familiares son reprimidos. En varios países siguen las desapariciones y en otros, a pesar de tener gobiernos democráticos, los culpables están libres, disfrutando de todo su poder en los organismos de seguridad, y los reclamos de los familiares por VERDAD Y JUSTICIA siguen sin respuesta".

La importancia de realizar este 6o. Congreso en Uruguay no escapa a esta última preocupación y entendemos que el evento debe merecer toda la atención necesaria dado "que la experiencia demuestra que la determinación del pueblo en no permitir esta forma represiva es la única garantía contra su repetición. Por eso es imprescindible que el movimiento popular conozca y combata este crimen que afecta —sin duda— a la sociedad entera".

FEDEFAM impulsa la iniciativa de un proyecto de Convención llevado al seno de la ONU. El mismo fue asumido por FEDEFAM en su primer Congreso realizado en la ciudad de San José de Costa Rica en enero de 1981.

En sus conclusiones dice:

"Constituirse en una Federación Latinoamericana de Agrupaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, (...)

Tendrá como uno de los objetivos prioritarios de su lucha, la formulación de un proyecto de CONVENCION que será llevado a las Naciones Unidas que se sustenta en los siguientes principios básicos:

a) Que los arrestos, detenciones arbitrarias, seguidas de la desaparición forzada de la víctima, constituyen un crimen a la humanidad. Que ese crimen no constituye delito político sino delito común.

b) Que los promotores, instigadores, autores intelectuales y materiales, y cómplices, son personalmente responsables sin que se pueda invocar como defensa el cumplimiento de órdenes superiores ni la doctrina del acto de estado, que esta responsabilidad es imprescriptible y por ellos improcedente cualquier indulto amnistía o medida de gracia respecto a sus autores.

c) Que debe crearse un organismo permanente, que pueda actuar y tomar medidas efectivas en situaciones de [illegible], que pueda recibir denuncias de [illegible] provengan estas de individuos o de organizaciones internacionales no gubernamentales.

En el Acta Final después de enunciar los propósitos, [illegible]:

Proponer a las organizaciones internacionales (ONU - OEA) bases jurídicas [illegible] las llamadas [illegible] de la [illegible] que se pretende eludir responsabilidades, y elaborar pautas uniformes de protección contra el hecho.

En ese primer Congreso, FEDEFAM afirmaba:

"El pueblo latinoamericano vive una etapa decisiva en la medida que va tomando formas estructurales de organización y de lucha por una sociedad más justa y digna. En oposición a ella los gobiernos represivos superan los acuerdos iniciales de [illegible] mutuo, o apoyo en caso de [illegible], para pasar ahora a una política de [illegible] directa, de represión coordinada, basados en la doctrina de la Seguridad Nacional.

En la actual coyuntura, la política de las dictaduras militares en América Latina ha articulado dos ejes fundamentales: el terror de estado (la amenaza en lo táctico) y el borrar toda memoria histórica (en lo estratégico). Hacer tabla rasa con el pasado pretendiendo sumir a todo un pueblo en el olvido [illegible].

Una vez más, como no puede cambiar la condición real de explotación y opresión, como es incapaz de remover las causas de la resistencia de masas, trata de matar las ideas; quisiera acabar con las necesidades no satisfaciéndolas, sino borrándolas.

Las dictaduras militares quisieran que en América Latina todo regresara al estado de larva, menos el poder militar. Las desapariciones son parte esencial del nuevo estilo represivo instaurado en nuestros países. En él se hallan comprometidos una serie de violaciones: al derecho a la vida, a la integridad, a la libertad, a estar a salvo de torturas y malos tratos, a la protección contra determinaciones arbitrarias, a ser juzgados por tribunales independientes e imparciales, a comunicarse libremente con familiares y amigos, a disponer de asistencias jurídicas, y a la organización familiar misma. Pero significa mucho más, la inexistencia de la persona como tal, la más cruel e inaudita violación de la suma de vio

cruel e inaudita violación de la suma de violaciones.

El Congreso ha considerado que la caracterización correcta del problema es la calidad de detenidos-desaparecidos. Y que la única respuesta válida con respecto a la suerte corrida por los prisioneros, es la que deben dar los gobiernos, únicos responsables de los destinos sufridos por los mismos. Por eso la demanda de los familiares es: que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos".

S700716

Escribe: Universindo Rodríguez

ASI SE PRONUNCIO EL PARLAMENTO

La Cámara de Diputados aprobó el informe de la Comisión sobre Desaparecidos con excepción del artículo 5 ("En el caso de los adultos, esta Comisión llega a la conclusión que todos ellos están fallecidos..."). Sin embargo, el artículo 7 fue finalmente aprobado a pesar de su cuestionamiento por el Plenario del FA; por sectores del P. Nacional —Lorenzo Ríos y Carlos Pita— y del P. Colorado - Vaillant. Dice el punto 7: "La Comisión no puede concluir que estas irregularidades (desapariciones) sean imputables a decisiones orgánicas de las FF.AA".

Y esto fue así, porque la oposición no tuvo la fuerza suficiente para quebrar la resistencia del partido de gobierno, quien a través de sus principales voceros en diputados, W. Cataldi y E. Rijo, se opuso a cualquier formulación que pudiera significar un cuestionamiento a las FFAA como institución.

Finalmente, la Cámara de Diputados resolvió denunciar los hechos investigados sobre los desaparecidos al Poder Judicial, a la vez que "Remitir igualmente estas actuaciones al P. Ejecutivo, conjuntamente con la nómina de los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales que aparecen reiteradamente mencionados en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia".

☐COMISION INVESTIGADORA ELABORA INFORME

Luego de 7 meses de labor, la Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron entregó a la Cámara de Diputados un informe con el que finaliza su gestión. Cabe señalar que esta comisión, al igual que todas las otras de investigación que se han instalado a nivel parlamentario, no pudo realizar una efectiva labor de investigación porque careció de facultades para hacerlo. Si bien en Diputados se aprobó un proyecto que le acordaba a la Comisión amplias facultades, éste nunca llegó a ser aprobado en la Cámara de Senadores. De hecho, la Comisión se limitó a recoger denuncias y testimonios aportados por familiares y organismos de derechos humanos.

En su parte inicial el informe califica de crimen de "lesa humanidad" a las desapariciones, señala que con los métodos represivos empleados se pretendió revertir el orden y cambiar un Estado de Derecho por un régimen de terror y, finalmente, expresa que surge de los testimonios una clara vinculación entre las desapariciones ocurridas en Uruguay y Argentina.

☐CANTON Y RIJO SE OPONEN A QUE SE CUESTIONE A LAS FF.AA

A pesar de lo señalado, a la hora de elaborar las conclusiones surgen en el seno de la Comisión notorias discrepancias. El primero en formular objeciones fue el diputado pachequista, Dr. Mario Cantón. Sostuvo que, en tanto la comisión no tuvo facultades para investigar, debería realizar un escueto informe y remitir la documentación al Poder Judicial. Cantón hizo especial hincapié en que no se incluyeran los nombres de los militares acusados como responsables de las desapariciones. La Comisión aceptó la objeción de Cantón como "forma de vehiculizar el informe"; a pesar de ello trascendió que fue necesaria una gestión personal del Dr. Enrique Tarigo para que el diputado de la UCB aceptara firmarlo.

En la última reunión de la Comisión y cuando el informe ya estaba concluido surge una nueva oposición. Esta vez de parte de Edison Rijo, Diputado de la 15. Rijo planteó "que su sector no estaba dispuesto a suscribir ningún documento en que las FFAA como institución, aparecieran como responsables de las desapariciones. Basó su discrepancia en la inexistencia —a su juicio— de órdenes escritas que pudieran probar fehacientemente su responsabilidad".

"Finalmente, fue modificado el punto 7 de las conclusiones. En su versión original se responsabiliza de las desapariciones al "aparato represivo de las FFAA"; a propuesta de Rijo esa responsabilidad queda limitada a algunos "elementos policiales y militares". La propuesta de Rijo fue aprobada por unanimidad en la Comisión, a excepción del diputado Vaillant que no compareció a la reunión.

☐DIPUTADOS APRUEBA EL INFORME DE LA COMISION

El informe de la Comisión Investigadora trascendió a la prensa y de esa manera la opinión pública pudo seguir más de cerca todo el proceso que llevó a su aprobación con una modificación posterior al artículo 5, en el cual se había concluido categóricamente que todos los desaparecidos adultos estaban muertos.

Enterados los familiares de dichas conclusiones se dirigieron al Parlamento donde se entrevistaron con varios legisladores y dieron una conferencia de prensa. Luz Ibarburu de Recagno, integrante del grupo calificó de "improcedente" la declaración de muerte genérica y señaló la necesidad de una investigación profunda y en cada caso para hablar de muertes comprobadas.

Asimismo, discrepó con el punto 7 de las conclusiones. Expresó que si en todas las escuelas públicas se enseñara guaraní el Consejo de Primaria no podría desconocer ese hecho y argumentar que nada tiene que ver con dicho curso. De igual manera, agregó, promi

puede argumentarse que la represión no fue ejecutada en forma orgánica y sistemática si en todos los cuarteles y dependencias policiales del país se torturó hasta extremos inimaginables?

Por otro lado, el Plenario del Frente Amplio se reunió para discutir el tema y resolvió recomendar "a su Bancada que preste especial atención a los artículos 5 y 7 del informe de conclusiones por considerar que los mismos contradicen lo definido por este plenario".

Con expectativa creciente, y con la presencia de familiares y público en las barras, el jueves 7 de noviembre comenzó en la Cámara de Diputados la discusión del informe.

Al comienzo mismo de la reunión, el FA pidió un cuarto intermedio para discutir la resolución aprobada por su plenario Nacional. Trascendió también que sectores del Partido Nacional discrepaban con la inclusión de los artículos 5 y 7. Por último, el diputado Vaillant expresó su desacuerdo con el numeral 7 pero manifestó su acuerdo con la declaración genérica de muerte en el caso de los desaparecidos.

Luego de una entrevista entre diversos legisladores del FA con los diputados colorados Rijo y Cataldi, éstos expresaron la disposición del Partido Colorado a eliminar o modificar el punto 5 pero rechazaron cualquier variación para el punto 7. Finalmente, el informe fue aprobado con las modificaciones introducidas por Rijo.

En síntesis, la Cámara de Diputados aprobó el informe eliminando el punto 5 (que hacía referencia a la muerte de los desaparecidos) pero mantuvo el 7 que establece que las desapariciones no pueden ser imputables a "decisiones orgánicas de las FFAA".

A PESAR DE QUE EN EL DESARROLLO DEL INFORME SE HACIAN AFIRMACIONES QUE IMPLICABAN UN JUICIO CLARO RESPECTO A LA PARTICIPACION DE LOS APARATOS REPRESIVOS DE LAS FFAA, NO CONCLUYO EN LA EXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD ORGANICA DE ESTAS.

☐MILITARES RESPONSABLES DE LAS DESAPARICIONES

En su informe la Comisión señala que aparecen implicados en los secuestros, muertes y desapariciones 61 policías y militares uruguayos y 3 extranjeros. El nombre de todos estos represores fue enviado al Poder Judicial y al Poder Ejecutivo. Pero no ha sido incluido en el informe aprobado y hecho público porque hubo oposición al respecto de parte de los legisladores colorados. Este es un hecho que más allá de lo que se diga, debilita el informe e impide que la opinión pública conozca los hechos.

A pesar de esto, a pesar del interés de muchos de ceder frente a los militares, el nombre de los acusados de delitos contra la humanidad se conoce. Los principales militares implicados son los siguientes:

Cnel. José Nino Gavazzo, Mayor Manuel Cordero, Mayor Jorge Silveira, Mayor Ramírez, Mayor Menotti Ortiz, Cnel. Barrios, Capitán Bermúdez, Cnel. Calixto de Armas, Gral. Ballestrino, Gral. Núñez, Comandante Somma, Cnel. Arregui, Víctor Castiglioni, Campos Hermida, Teniente Echeverría, Capitán Eduardo Criado, General Amaurí Prantl, Tte. Cnel. Rodríguez, Mayor Enrique Martínez, Tte. Sande, Capitán Ricardo Medina, Tte. Maurente, Sgto. Vázquez, Broncini, Mayor Ricardo Arab, Mayor Ernesto Rama, Sargento Daniel Ferreira (Negro), Ramón Díaz, Cabo Ernesto Soca (Drácula), Julio Casco (El ciego), Chineppe (Pinocho), De los Santos (Delon), Silva (Musculoso), Jorge Gudenzoi (Charleta), Soldado Mauricio Martínez, Sargento Conrado Echeverría, Oficial Principal Zabala, Capitán Casas (Alemán), Mayor Baudean, Mayor Miralles, Capitán Vázquez, Capitán Pedro Matos (El Burro), (PAM) Sasson, Soldado Luz Marina González, etc.

Los tres militares extranjeros que aparecen como implicados en las desapariciones de uruguayos son los argentinos: Gral. de Brig. (R) Otto Paladino, Aníbal Gordon y Eduardo Ruffo.

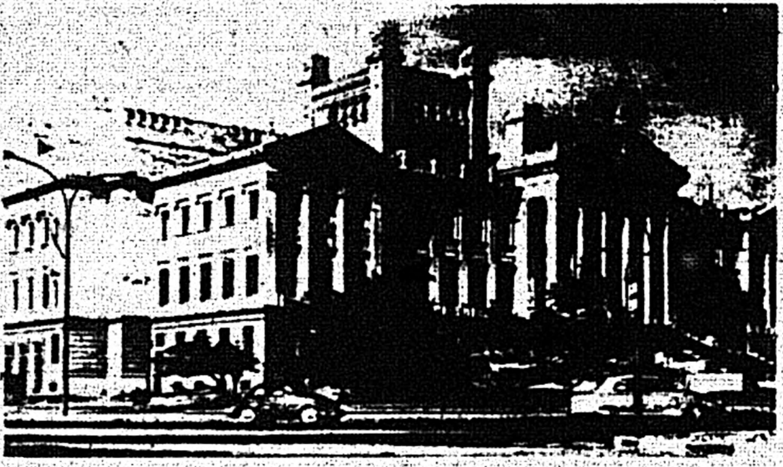

TEXTO DE LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

Han quedado denunciadas y registradas en esta Comisión, 164 desapariciones de personas, en el período comprendido entre los años 1973 y 1978. De ellas, 118 son hombres, 38 mujeres y 8 niños.

2) De esas desapariciones, 32 ocurrieron en nuestro país, 127 son los casos de uruguayos desaparecidos en la Argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay.

3) Surge de los testimonios, una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en ambos territorios, señalando reiteradamente en los mismos, la presencia de militares uruguayos identificados en algunos casos, en las desapariciones operadas en la Argentina, apareciendo muchos de ellos, a su vez vinculados a casos de desaparecidos en nuestro país.

Se cuenta en este sentido, con reveladores testimonios referidos al secuestro de 22 uruguayos en el vecino país, que fueron trasladados clandestinamente a nuestro territorio y en su mayoría aquí procesados y encarcelados.

Se trata de los ciudadanos: Jorge González Cardozo, Elizabeth Pérez Lutz, Enrique Rodríguez Larreta Martínez, Raquel Nogueira, Raúl Altuna, Margarita Michelini, Eduardo Dean, Enrique Rodríguez Larreta Piera, Sergio López Burgos, Asilú Maseiro, Ana Inés Quadros, Elba Rama Molla, Sara Méndez, Mónica Soliño, Ana Salvo, Gastón Zina, Víctor Lubian, María Petrides, Alicia Cádenas, Ariel Soto, Cecilia Gayoso, Edelweis Zhan.

4) La práctica de la tortura en cárceles clandestinas aparece como denominador común en las instancias que tuvieron que soportar los secuestrados-desaparecidos.

5) El punto 5, que en su versión original daba los desaparecidos por muertos, fue eliminado a propuesta del F. Amplio.

6) En el caso de los niños desaparecidos, la Comisión concluye en que muchos de ellos fueron entregados a familiares de los integrantes del mismo aparato represivo, aunque no se descarta que en algunos casos, también puedan haber sido víctimas de homicidio.

Cabe destacar la feliz aparición de 3 niños originalmente denunciados como desaparecidos. Tales los casos de los menores Amaral García, y los hermanitos Anatole y Victoria Julien Grisonas. Igualmente, se tiene la certeza del nacimiento de 3 de ellos en cautiverio.

7) La Comisión no puede concluir en que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas.

Aparecen en cambio, fundados indicios de que existieron elementos policiales y militares, reiteradamente denunciados, cuya posición es seriamente comprometida.

8) Que existe un caso particularmente distinto en las motivaciones, ocurrido en el Uruguay, ya que si bien en el mismo aparecen involucrados altos militares, las motivaciones estarían referidas a un ajuste de cuentas por motivos personales y que se conectan con actividades delictivas comunes.

9) Que de los testimonios aportados aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidades de estos secuestros, desapariciones, torturas y homicidios, 61 militares uruguayos y 3 extranjeros, reiterada y coincidentemente citados en aquellos...

10) Que comprobada la constancia en nuestro país de tumbas "NN", y ante las fechas en que esas inhumaciones fueron efectuadas, debe señalarse que las mismas coinciden exactamente con el período en que mayoritariamente se produjeron las desapariciones denunciadas.

11) Que estos hechos sólo ocurren cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentra libre impunidad para su monstruosa acción!

12) Que el Parlamento debe levantar hoy su voz en nombre de un pueblo que, silenciado por la fuerza, no pudo en su momento denunciar ante la Justicia estos hechos.

13) Que el Poder Legislativo ha llegado a estas conclusiones en el marco de una investigación realizada dentro de los límites constitucionales, pero que está seguro que el Poder Judicial, dotado idónea, técnica y constitucionalmente, podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciando y condenando a los culpables.

Escribe: Milton Romani.

QUE NO LOS DEN POR MUERTOS NI ABSUELVAN A LOS RESPONSABLES

☐ HAY DESAPARECIDOS Y LAS FFAA SON CULPABLES

Concluyó, luego de muchas expectativas la labor de la Comisión sobre Personas Desaparecidas.

Las conclusiones, así como el debate previo centrado en dos puntos fundamentalmente y que hacen a la naturaleza medular del tema, contiene afirmaciones incorrectas, sienta precedentes peligrosos y apunta en un sentido que consideramos políticamente inaceptable.

Haber sacado íntegro el artículo 5 en base a una propuesta del Frente Amplio, es un logro importante para la causa de los derechos humanos. Pero que queda empañado por la trascendencia pública que tal afirmación tuvo.

No es posible separar la crítica que nos merece las afirmaciones categóricas contenidas en el artículo 7 y que liberan a las FFAA de su responsabilidad orgánica, de la intención colorada de insertar elementos que den por liquidado el tema.

No hay más que remitirse a las noticias y titulares brindadas en forma previa a la discusión del informe, para darse cuenta de la intención real del partido colorado.

La propuesta del FA y la crítica de Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, incidió para que en parte se torciera la decisión del coloradismo.

Nos preocupa en ese sentido, las vacilaciones y la defensa que hicieron voceros de la oposición sobre el artículo 5 y la falta de energía democrática para al menos cambiar una coma del art. 7.

Nos preocupa en la medida de que tales vacilaciones se hacen sobre un desconocimiento de los elementos doctrinarios e invocando las virtudes de un consenso que niega en sus conclusiones, lo que los testimonios cantan por sí solos.

Y porque en definitiva se trata de un consenso que elude un problema central en el juicio al terrorismo de estado: las FFAA de este país, institucionalmente, sistematizaron la práctica de la desaparición forzada de personas.

Decíamos que las noticias previas habían logrado un objetivo central de los que están interesados en liquidar el tema. Para ellos, el impacto en la opinión pública estaba cumplido: "los desaparecidos están todos muertos y los responsables son unos pocos funcionarios militares y policiales". Punto y a otra cosa.

Que la justicia investigue. Con las limitaciones que sigue teniendo para interrogar, carear y tomar declaraciones a esos "pocos funcionarios". Y nuevamente, ahí sí, se demostrará que los "pocos funcionarios" estarán como ayer respaldados por toda la institución castrense.

Con todo el apoyo de los mandos. Con el pedido de declinatoria de parte de la denominada justicia militar. Con el asesoramiento y la solidaridad del Centro Militar. Y si es necesario con el apoyo explícito de la declaración de sus jerarcas. Esto no es especulación nuestra. Lo dicen los militares en sus discursos. Las FFAA son porfiadamente elocuentes. Tan porfiada como los hechos, las denuncias y testimonios que reproducen lo que los legisladores no han querido ver.

Hubiese sido realmente grave que se hubiese aprobado el punto 5. Porque se trata de una Comisión, que en realidad poco investigó. Recabó testimonios, la mayoría de los cuales hace mucho que conocen. No verificó los datos allí aportados.

Comisión que, se supone representa la soberanía popular, no pudo, por ejemplo, penetrar en algunas parcelas del territorio nacional que también se supone son otra parte de la soberanía nacional. Un predio ubicado en la Avda. Instrucciones, del cual se recibieron importantes denuncias, que luce un llamativo letrero donde se anuncia que allí se asienta un batallón del ejército (el No. 13 más precisamente). Bueno allí, no se dirigió la Comisión, para verificar e incluso interrogar al jefe de la guarnición que es casualmente el mismo que en la época denunciada revestía como segundo (Cnel. Mario Aguerrondo).

Tampoco fue, (no tenían facultades, obvio) a otra parcela de nuestro territorio (el de todos) que está ubicada en Bulevard Artigas y que hoy luce un escudo nacional con un pomposo título ESEDENA. Que al parecer era una escuela no tan desconocida para muchos uruguayos.

Tampoco pudo interrogar a funcionarios presupuestados (y bien presupuestados) que parecen seguir teniendo privilegios de casta y que por lo tanto tienen algunos derechos que no son comunes a todos.

Si con ese tipo de limitaciones, emanadas de la falta de voluntad política y la falta de energía democrática, se hubiese votado la declaración genérica de muerte, se hubiera falseado los motivos por los que había sido convocada tal Comisión. En efecto se trata de personas DESAPARECIDAS y no de muertes presuntas o ejecuciones sumarias. Una sola reflexión sobre el tema.

No se puede admitir bajo ningún aspecto que el tema de los desaparecidos se transforme en una discusión ramplona sobre si todos ellos, pueden haber "fallecido" o haber sido ejecutados. Es pueril manejarse con ese razonamiento, por la sencilla razón de que ese no es el fondo del problema. Más pueril es pensar que asumir la delicada responsabilidad de "concluir" con su muerte, agrava la acusación contra los militares.

En primer lugar porque no somos partidarios de hacer una escala de valores sobre la gravedad de distintas violaciones. Actuar así es comenzar a asumir paulatinamente la aceptación de algunos crímenes: "por el hecho de que no son tan graves como otros".

En segundo lugar porque la figura de la desaparición forzada de personas, que ha sido tratada en todos los foros internacionales, han sido creadas comisiones especiales de la ONU para su investigación y la forma de combatirla es un tema que tiene sus connotaciones jurídicas, políticas y sociales bien precisas. Es estrictamente un profundo desconocimiento del tema asumir la grave responsabilidad de decretar la muerte de los mismos, porque lo que se hace con ellos es liquidar el tema. El objetivo primordial de la desaparición es precisamente ese: inmaterializar a una persona. "Chuparlo" (tal cual se incorporó en la jerga de los represores) de la sociedad. Eliminar un ser humano que no tiene derecho a vivir o a morir.

Parte de la premisa del "derecho natural" y del "papel mesiánico" de las FFAA por la cual ellas deciden quienes son humanos y quienes no. Por esa razón los "elementos subversivos" no tienen derechos. Porque no son humanos. Y ese tema con esa conclusión la tienen que asumir y se tienen que responsabilizar las FFAA. No nosotros.

Y es imposible analizar la intención de declarar la muerte de todos los desaparecidos sin atender a la conclusión del punto 7, que afirma que no se puede responsabilizar a la conducción orgánica de las FFAA.

Es increíble. Porque toda la mesura y cuidado que han puesto para alejar la "peregrina presunción sobre la posibilidad de que las FFAA estén involucradas orgánicamente con estos hechos", no se tuvo cuando se redactó el punto 5 y se afirmó el exabrupto que se quiso incluir.

¡Cuando todo el país sabe que en todos los cuarteles, en todas las dependencias, todos los oficiales, durante 12 años torturaron y vejaron a todos los detenidos que pasaron por sus manos! En definitiva el parlamento está distorsionando una verdad que todo el país sabe y que además sabe que se distorsiona porque las FFAA se irritan y no están dispuestas a aceptar ninguna acusación.

Para la historia quedan entonces sólo 46 personas que delinquieron y que revistan como policías y militares. En definitiva ¿qué son 46 en 68.000?

Todos saben que para nosotros es particularmente delicado el tema. Somos parte de una corriente política y de un periódico que tiene en sus filas cerca de 30 compañeros desaparecidos. No nos ocupamos del tema ahora que comenzó a debatirse y a tener incidencia política. Nos hicimos cargo del tema desde el mismo día que ocurrieron. Sencillamente porque para nosotros no fue antes, no lo es ahora un problema especulativo. Se trata de un problema de principios. Está inscripto en el terreno de los valores solidarios y de nuestra concepción de luchadores. La solidaridad con nuestros compañeros y sus familiares constituye parte de la arcilla con la que pretendemos construir una nueva sociedad. Pero como luchadores, también asumimos la responsabilidad de levantar el tema como denuncia permanente contra el terrorismo de estado. Como reflexión de fondo acerca de los efectos políticos y sociales que el terrorismo de estado implicaba. Por ello es que en el tema también nos comprenden las generales de la ley. No estamos en esto sólo como parte afectada. Discutimos y defendemos el tema desde una posición de principios pero también desde el punto de vista político. Y desde esta óptica no estamos de acuerdo con las conclusiones de la Comisión y el confuso trámite que tuvieron los polémicos puntos 5 y 7. Afirmar por la positiva que las FFAA no están comprometidas orgánicamente, cuando todos los testimonios avalan en esa dirección es estar dándole credenciales, a un aparato represivo que no sólo no está siendo desmontado, sino que está siendo avalado por las actitudes del gobierno, y ahora, lamentablemente, por quienes a pesar de haber tenido la responsabilidad histórica ni investigaron, ni pudieron llegar al fondo del drama humano y del desafío político.

¿AMNISTIA PARA MILITARES?

Desde el punto de vista jurídico es totalmente incontrovertible que la Ley de Amnistía excluyó expresamente cualquier amnistía específica para los militares que cometieron delitos comunes o de lesa humanidad durante el "proceso".

Políticamente todo el país percibe que el partido Colorado decidió hace mucho tiempo esquivar esa limitación legal y proteger por todos los medios posibles a los delincuentes que vestían uniforme. En sus discursos electorales y en su programa de gobierno no se lo decía explícitamente, pero la práctica de estos meses no deja ningún lugar a dudas.

En cierto modo eso no sorprende pues desde mucho antes del Club Naval se conocían opiniones, como por ejemplo la de Jorge Batlle, quien tenía "apuro" de arreglar una salida con los militares, pues —decía él— "los necesitaremos luego de la transición".

Hace unos meses Wilson Ferreira declaró tajantemente en Madrid que tenía la seguridad de que en este país no sería preso ni procesado ningún militar, cualquiera fuera el delito que hubiera cometido. Se armó un gran escándalo pero ni Wilson ni nadie pudo explicar coherentemente el sentido de sus palabras.

Toda la actuación de Manini y de Chiarino ha sido consecuente con esa línea.

Así como muchas declaraciones del presidente llenas de ambigüedades.

Hace pocos días Julio María Sanguinetti mostró todas sus cartas en unas gravísimas declaraciones a Le Monde de París. Sin ambigüedades y sin pelos en la lengua tuvo la falta de respeto de avisarle a los uruguayos por la prensa extranjera que para él los militares habían sido razonable y adecuadamente amnistiados. La actuación de los colorados en la comisión parlamentaria sobre Personas Desaparecidas ha confirmado estos extremos. No otra cosa indica —en el fondo si no totalmente en la forma— la redacción de las conclusiones 7 y 11 del informe elevado a la Cámara.

Es cierto que ahora la palabra la tiene el Poder Judicial, pero a nadie puede escapársele la responsabilidad política del gobierno en esta maniobra.

Se trata de un hecho grave y que no puede dejar de tener efectos profundos que nos acompañarán por un largo período. Están implicados aspectos morales, políticos y también estrictamente legales. Todos esperamos ahora una explicación del Presidente. Y luego cada uno debe tomar sus responsabilidades. De lo contrario se irá una vez más destruyendo desde adentro y desde el gobierno el estado de derecho que se dice querer defender y reconstruir. La sombra del pachecato ronda sin duda a lo ancho y lo largo del país.

LOS SEMANARIOS Y LA RECIENTE CRISIS POLITICA

La crisis desencadenada en el Parlamento a raíz del llamado a sala del Ministro del Interior y la propuesta de Sanguinetti de disolución de las Cámaras fue vista por los distintos semanarios desde diversos ángulos.

Nos pareció útil ofrecer al lector una apretada síntesis de sus editoriales dado que, al ser unos cuantos (y ahora se anuncia la salida de otro más, "Alternativa", cuya aparición aprovechamos a saludar), muchas veces es imposible conseguir leerlos a todos.

aquí

5 de noviembre

Dice que la propuesta presentada por Manini de recurrir a los artículos 147 y 148 de la Constitución "constituye una intromisión indebida en las facultades del parlamento", agregando que éste estaba obligado a renunciar, en función de que sus declaraciones fueron consideradas insuficientes.

Destacando que ni siquiera los parlamentarios colorados pudieron defender a Manini y acusando a éste de "insensibilidad", considera la actitud del Ejecutivo como "tremendamente peligrosa por cuanto, en grosero desborde constitucional, pone en peligro la armonía y recíproco respeto entre los poderes del Estado".

Dice que la oposición ha sabido esperar y disimular carencias y lentitudes, concluyendo en que "no es descalificando a los adversarios que se afirma la democracia".

ASAMBLEA

6 de noviembre

Dice que la renuncia de Manini "podría haber desequilibrado el precario equilibrio" entre el Presidente y los militares, señalando que el actual gobierno es vulnerable en su legitimidad. De ahí su necesidad de fortalecer su autoridad recurriendo a una instancia electoral o plebiscitaria.

En cuanto a la oposición, señala que la actitud de no aceptar el desafío de disolver las Cámaras tiene consecuencias positivas y negativa.

Agrega que el gobierno se salió con la suya, avasallando las mayorías parlamentarias y se mantuvo impune el Ministro y las fuerzas represivas que actuaron en el IPA.

Afirma que la oposición comenzó la lucha por la caída de Manini sin haber actuado con un plan político estudiado que previera las consecuencias.

Más adelante, refiriéndose a la propuesta del Frente ("que recoge aspectos de la propuesta de la IDI durante la campaña electoral de 1984") señala que ésta es positiva pues le hace pagar al gobierno un cierto costo político, pero, puesto que fue recibida "con un prudente silencio, corre el riesgo de agotarse en sí misma".

Finaliza enfatizando que, ante el hecho de que "sin acuerdos entre las fuerzas opositoras el oficialismo hace pesar su autoridad", es la hora de que la oposición aúne sus fuerzas: "Si ese no es el objetivo de la tarea de la oposición, ésta será cómplice de un peligroso camino de retorno al pasado".

Brecha

1° de noviembre

Dice que desde el 26 de julio pasado el gobierno violó tres veces la Constitución: 1) "Cuando no corrigió a la mayoría del directorio de AFE, que exigió a su personal firmar una planilla con un texto que implicaba la renuncia de los trabajadores al derecho de huelga"; 2) Cuando permitió que sus ministros no dieran ejecución a la orden de captura de dos militares determinada por un juez civil; 3) En oportunidad de la propuesta formulada en Cámaras por Manini.

Señalando que estos puntos (así como el desconocimiento de lo concertado) "tiende a quebrar cualquier base de consenso" y calificando la propuesta de Sanguinetti de "acrobacia publicitaria", el editorial reclama que se concerte entre todos los partidos "una elección nacional libre y completa —de Presidente incluida— para 1986, previa sanción de una ley constitucional".

BUSQUEDA

1° de noviembre

Daniel Gianelli señala que el "espíritu concertante" se ha deteriorado, "deterioro al que todos han contribuido al tratar de imponer su propia interpretación del documento de la CONAPRO".

Señalando como un hecho "grave" el irrespeto de los fueros de un legislador" advierte que estos deben dar un uso adecuado de los mismos. Censurando a las autoridades policiales por haber demorado 24 horas en desalojar [illegible]NADO, critica a las dirigencias gremiales [illegible] negarle al CODICEN el derecho de no aceptar sus demandas agregando que "para las gremiales hay un solo derecho a ejercer, el propio y no importa cuanta razón tienen sus planteos sino cuanta presión y fuerza pueden ejercer sobre las autoridades para arrancarles ahora esta comisión asesora".

el semanario Popular

1° de noviembre

Califica la propuesta del gobierno como un acto de "falta de responsabilidad que obedece a que no tiene soluciones a los graves problemas del país".

Señala que el gobierno no se hace fuerte cediendo a las presiones del FMI, los sectores pachequistas u otros grupos de derecha de ambos partidos tradicionales o a la de los sectores militares que "quisieron que en Uruguay se desatara una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares para poder asumir otra vez el papel de salvadores".

Dice que el gobierno, con su arrogancia, es quien se coloca contra la concertación y reclama la renuncia de Manini y la definición de los ejes reales de los problemas: "soluciones en materia de salarios, pasividades, endeudamiento interno y reactivación económica, enfrentándose con el FMI y la banca extranjera".

las bases

3 de noviembre

El editorial, como el de todos los semanarios esta semana, hace un análisis de la propuesta de Sanguinetti ante el llamado a sala del Ministro del Interior.

Pasculli considera que la propuesta no es una simple amenaza (interpretación que "no toma en cuenta las características ni la trayectoria del Presidente"). Se trata, según el editorialista, de que el gobierno encuentra dificultades para su acción (dadas las escasas posibilidades de concertación) al mismo tiempo que siente que la opinión mayoritaria del país lo apoya. En ese sentido, convoca al pueblo "para salir de dudas".

"Las Bases" ve como saludable la consulta popular sobre todos los temas: salario, deuda externa, alquileres, presupuesto, FF.AA. etc. Y, además, con todos los candidatos que no pudieron participar en las elecciones de noviembre último y para todos los cargos. Fecha: primeros días de marzo; forma: poniéndose de acuerdo los tres partidos, buscando el recurso constitucional adecuado a tales efectos.

La Democracia

1° de noviembre

Señalando que la suerte de Manini "está sellada", el editorial alude a las insatisfactorias respuestas del Ministro en sala y también a su desconocimiento de la orden de detención de Gavazzo y Cordero, a la no investigación del episodio de las botellas de vino envenenadas y a Campos Hermida y Castiglioni.

Calificando la propuesta del gobierno de disolver las cámaras de "jugada de poker" señala que ello significaría: dejar al país sin presupuesto, sin ley de arrendamientos, sin ley de refinanciación y sin corporación, cosa que sólo le interesa "al continuismo colorado".

Finalmente, se refiere a la ocupación del IPA (y antes la de AFE), afirmando que no tienen "sentido constructivo" y que "todo es obra de las minorías. Así empezó la tragedia del 69 al 73".

"El nacionalismo está dispuesto a librar las batallas que sean necesarias para que esto no vuelva a ocurrir. Esta película ya la vimos y conocemos el final".

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO

Ante la situación política creada por diversos sucesos recientes, el Frente Amplio declara:

1) Su decisión inalterable de defender el orden institucional, como desde su fundación lo ha hecho; sólo con su plena vigencia, en todos los niveles, existe la posibilidad de solucionar los graves problemas que el país enfrenta. A tales efectos, reafirma su voluntad de concertar, en un Diálogo Nacional de fuerzas políticas y sociales, esfuerzos conducentes a la concreción de respuestas efectivas. Aumento del salario real, justicia para las clases pasivas, endeudamiento interno y Corporación para el Desarrollo, salud, vivienda, alquileres, presupuesto justo, reposición de destituidos, reactivación general de la economía, son algunos de los temas esenciales que deben ser abordados de modo urgente y concreto.

2) El respeto a los derechos de todos es la garantía de la paz. El pueblo uruguayo no tolerará los procedimientos que caracterizaron a la dictadura. En ningún caso. No será admitida la represión violenta contra expresiones pacíficas ni la violación de fueros parlamentarios. El Dr. Manini no puede desempeñar, ya tras la decisión parlamentaria, el Ministerio del Interior. Los Derechos Humanos serán defendidos y las violaciones cometidas tendrán que ser investigadas; la Justicia debe actuar sin trabas ni demoras artificiales y, quienes resulten culpables, han de cumplir sus penas.

3) La responsabilidad principal de la inquietud popular está en la política económica continuista que se [illegible] aplicado. Lo financiero mantiene [illegible] sobre lo productivo. Los privilegios para el gran capital permanecen intactos; no hay estímulos para la producción ni para la industria; los sectores mayoritarios de la población continúan sumergidos. Todos los índices económicos acusan estancamiento o, aún, retroceso. Sólo un cambio sustancial de orientación podrá introducir formas de recuperación.

4) El Frente Amplio es firme defensor de todas las formas pacíficas de participación popular. Es uno de los elementos básicos de su Programa. La censura a un ministro manifiestamente inepto, cuya gestión concreta nadie defiende, no implica necesariamente un enfrentamiento entre poderes. Ocupa el Poder Ejecutivo la minoría mayor. Aquello que motive el rechazo conjunto de las otras fuerzas, no expresa la voluntad de la mayoría y debe ser democráticamente rectificado. Si se desea propiciar con seriedad una consulta popular, el Frente Amplio la apoyará. Por decisión conjunta de todos los partidos, atendiendo necesidades nacionales, poniendo en juego todos los cargos electivos, sin excepción, a través de una Ley Constitucional que permita llegar a elecciones, que a diferencia de las de 1984 se realizaría sin partidos prohibidos ni personas proscriptas. Consultemos al pueblo, sí. Pero en condición similar para todos y sin paralizar la acción de ningún sector del gobierno.

Montevideo, Octubre 31, 1985

IVAN QUIÑONES
CON 23 MESES TIENE CANCER
DEBE SER TRASLADADO A Francia PARA SU TRATAMIENTO
Cuenta N° 4.200
DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL BROU

CRISIS EN LA SALUD: LA MAFIA BLANCA

La realidad en la salud privada cada día se hace más difícil. Dos elementos principales determinan esta situación: por un lado, la política del Ejecutivo que se niega a cualquier cambio en el actual sistema mutual y respalda a las patronales más corruptas y, por otro, la posición represiva de estas patronales dispuestas a defender sus privilegios a sangre y fuego.

En estos días se puso en marcha el proyecto de "microsistema" impulsado por el M.S.P. Este abarca a las mutualistas en crisis (España Mutualista, OMA, D. Nacional, UDEM, Batlle - Pasteur, S. Italiana) y la "novedad" que plantea es que estas mutualistas tendrán un coordinador.

Los trabajadores discrepamos radicalmente con esta resolución porque se mantiene al frente de las mutualistas a los mismos directorios que las llevaron a la ruina y, como si esto fuera poco, se nombra como coordinador a Francescoli, quien registra como antecedente el ser directo responsable de la crisis de Fraternidad (hoy UDEM), donde tuvo que abandonar el cargo por las exigencias de los trabajadores.

Por otro lado, el mismo coordinador ha afirmado que no es su resonsabilidad asegurar el pago de salarios a los trabajadores que aún hoy no cobraron setiembre.

En síntesis: la FUS ha de continuar en lucha por su plan de emergencia porque lo resuelto por el M.S.P. no asegura lo indispensable: **estabilidad laboral y económica.**

☐LOS TRABAJADORES DE LA SALUD EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS

En el grupo 40 del Consejo de Salarios (Salud) se vive una situación gravísima. El P. Ejecutivo avaló como representación patronal a Suna y Broco, el primero representante de la Española y el segundo de la Cámara de Mutualistas.

Esto significa que el P. Ejecutivo respalda a un grupo de patronales (Española, Casa de Galicia, Impasa, C. Católico, España Mutualista, H. Evangélico, H. Americano, H. Británico) **que los trabajadores reconocemos como la "mafia blanca".**

El P. Ejecutivo también fijó posición en cuanto a establecer "subgrupos" dentro del grupo 40: Clínicas Odontológicas y Casas de Salud, a lo cual también se opone la FUS, considerando que los trabajadores de la Salud somos un único conjunto.

En la discusión del Consejo de Salarios la FUS plantea un 30% de aumento salarial y los salarios mínimos por categoría. El P. Ejecutivo y las patronales no tienen interés en categorizar y, en lo salarial, manifiestan que se ceñirán al 18%. También rechazan cualquier tipo de reivindicación que tenga costo económico (comedor, cuota familiar, ropa de trabajo).

El estado actual de la negociación en los Consejos de Salarios indica que las posturas de la FUS están muy lejos de ser contempladas. Esto tiene que ver con la política económica general del Ejecutivo y de las patraonles que dan por descontado que va a haber huelga y entonces se niegan a discutir.

☐LA REPRESION PATRONAL

Otro aspecto que importa destacar es la represión patronal.

En **España Mutualista** se amenaza con descuentos por paros, se contrata guardia de seguridad, la patronal publica un remitido en la prensa de costo millonario para mentir a la opinión pública difamando a la Asociación de Funcionarios y a la FUS.

En la N. Congregación Israelita, la patronal cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior para desalojar por primera vez en la historia un centro de salud. La misma patronal se niega a recibir a una comisión parlamentaria y extorsiona a los medios de prensa para que no difundan el conflicto con el retiro de propaganda comercial.

En este marco detienen a varios trabajadores y emplazan a los demás a presentarse en Jefatura de policía.

La represión patronal es una cuña contra toda la Federación para intentar mellar sus fuerzas en la lucha en los Consejos de Salarios y por el Plan de Emergencia.

☐LA FUS DEBE RECOBRAR FUERZAS PARA UNA LUCHA QUE PARECE INEVITABLE

La FUS se encuentra ante el desafío de frenar la prepotencia patronal y quebrar el frente de la "mafia blanca" y el Ejecutivo.

Parte de una situación de relativa desmovilización provocada, en buena medida, por cierto desaliento que dejara la huelga pasada, por la puja interna que caracterizó el período del Congreso y se encuentra actualmente en un momento de reconstrucción.

La orientación para la movilización que la FUS ha definido apunta a atacar a las patronales ya mencionadas (representadas en el Consejo de Salarios) y a denunciar a estas patronales y al Ejecutivo ante el pueblo como los responsables del conflicto en la Salud

Simultáneamente, se trata de privilegiar la movilización desde la base, en cada centro de trabajo, de información y de difusión.

Por este camino se irán tensando fuerzas para un enfrentamiento que parece inevitable.

Escribe: Luis Romero

LOS AJUSTES SALARIALES ESTAN SIENDO ABSORBIDOS

☐EN CUANTO A LO ACTUADO POR LA COMISION DE BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL PIT-CNT

La comisión encargada de la discusión y elaboración del documento de BALANCE Y PERSPECTIVAS, culminó su trabajo y el día 6 del corriente, se distribuyó el mismo en los Sindicatos y Federaciones para que éstas lo analicen e introduzcan las modificaciones que consideren necesarias.

En realidad deberíamos haber terminado la elaboración del documento a finales de Octubre, para de este modo dar más tiempo a todos los compañeros el balance de los últimos catorce años de la Central. Hay temas de gran relieve en el documento, en los cuales no se llegó a acuerdo, éstos están sustanciados en: balance de lo actuado desde 1971 a 1973, los comunicados 4 y 7, el Balance de la Huelga General. En este caso el congreso contará con los documentos elaborados por la Mesa Representativa, y el de las "3 F", una vez finalizada la huelga. Tampoco hubo acuerdo sobre Concertación y Diálogo.

☐HAY QUIEN PIENSA QUE LA LUCHA DE IDEAS NOS DIVIDE

Desde nuestro sindicato y en nuestra larga militancia gremial, siempre hemos dado de frente la polémica, en tanto nosotros entendemos que la unidad nace del intercambio de diferentes ideas, de la discusión sobre distintos puntos de vista. Aspiramos de este modo a una unidad participativa, que esté hecha al calor de la discusión y del intercambio. Una unidad que sea la síntesis de diferentes puntos de vista, expresados éstos con fraternidad, con la solidaridad que debe regir el debate de los trabajadores. Si no se dan estas condiciones, a nuestro juicio no hay unidad. Sobre esto nosotros no queremos mentirnos más, ni mentirle a nadie.

Somos conscientes que hay temas de por sí polémicos, estos sin lugar a dudas estarán presentes en el congreso, esperamos que la profundidad y extensión de los debates fortalezcan al movimiento obrero, que se dé en los hechos la unidad por la cual todos trabajamos, y que no admite soslayar temas, sino tratarlos con la fraternidad y altura que ellos merecen.

☐EN CUANTO A LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Hoy muchos trabajadores se preguntan en qué consiste la recuperación salarial. Luego de que los gremios laudan ante el Consejo de Salarios se manejan porcentajes, cifras, pero lo cierto es que ni siquiera en las instancias de dirección del movimiento sindical, se tiene claro cuánto ha recuperado cada gremio. Nosotros sabemos que desde el 68 hasta ahora perdimos más del 50% de nuestro salario. **En los Consejos de Salarios, hemos recuperado algo, pero ¿cuánto estamos recuperando ahora? Creemos que no es serio decirle a los trabajadores "logramos un 20% de recuperación salarial".** Hay que decir realmente lo que se ha logrado. Nosotros decimos que los gremios están logrando un 18% o un 17%, que es lo que corresponde a la inflación y el resto, ahora sí, es recuperación salarial. En tal sentido se está dando, que algunos gremios han logrado un 2%, y hasta un 7% de recuperación salarial, estos índices rigen también para los cuatro próximos meses. **¿Es o no es, este porcentaje insignificante? Nosotros pensamos que lo es, además esos porcentajes de recuperación ya están siendo absorbidos por los aumentos de energía eléctrica, de agua, de combustible** etc. Esta cascada de aumentos se ha llevado nuestra recuperación salarial. Dicho de otro modo los gremios han logrado pequeños aumentos que no van a solucionar el problema de los trabajadores, ni siquiera momentáneamente.

Escribe: Richard Read

ELLOS SON COMO LOS HORNEROS: TRABAJAN CON EL "PICO"

Estamos a 50 días de haber comenzado las negociaciones en los Consejos de Salarios y el resultado hasta hoy es que se ha laudado en cerca de 20 grupos y, salvo excepciones, no se ha contemplado en lo más mínimo la propuesta obrera y quedan más de la mitad de los grupos por laudar todavía.

Esto sucede porque el Poder Ejecutivo persiste en mantener la política económica que heredó de la dictadura, que se confirma en los hechos en menos comida, menos salud, menos vivienda. Por si algo faltara la visita del responsable del Tesoro de los EEUU, "deschavó" todo el acuerdo que el Contador Zerbino hizo con el FMI y los Bancos.

Si bien este es el eje central del tema, no podemos caer en el olvido de lo que son los Empresarios y cómo juegan dentro de esta política económica. Mientras el Poder Ejecutivo consolida su política salarial, los empresarios hacen el "caldo gordo" con el famoso "techo salarial" y le cargan las cuentas al P. Ejecutivo como único responsable del "techo" y nos plantean que no nos dan más del 18% porque el P. Ejecutivo no permite volcar a los precios más de tal porcentaje.

Así enmascaran su concepción explotadora, poniéndose en víctimas, haciendo creer que (si por ellos fuera) darían más pero el P. Ejecutivo los condiciona con el traslado de los precios.

Esto parece broma. Pero el chiste termina cuando, por ejemplo, aumentan en N$ 5 el boleto urbano y les niegan las reivindicaciones de los obreros del ómnibus, cuando con N$ 1 de aumento en el precio del boleto podían cubrir todo el costo que les aparejaba la plataforma. Parte de ese aumento, entonces, es para elevar las ganancias. Y otra parte importante es para el pago de intereses de la deuda externa.

En los Consejos de Salarios hemos visto como las patronales, además de estar en una posición intransigente, han propuesto al sector obrero, lisa y llanamente que hagamos huelga.

Hoy queda bien evidenciado quienes son los que desestabilizan, quienes son los culpables de todo lo que el trabajador y el pueblo padece diariamente.

Después tenemos que oir al Sr. Morás que, en su audición de radio, enjuicia a los trabajadores de la Bebida por lo "descabellado" de sus reclamos.

Si los obreros pedimos mucho, es porque mucho nos robaron.

Ellos, en cambio, quieren construir el país sólo con discursos. Son como los horneros que construyen todo con el "pico". Pero a diferencia de éstos, que concretan sus objetivos, los gobernantes pregonan para afuera y no construyen para adentro. Porque en la práctica, los hechos nada han cambiado.

PROCESADO

Entrevista: Eduardo Dean

THELMAN BORGES

"EL CONGRESO VA A DEBATIR TODO"

La entrevista realizada al compañero Thelman Borges forma parte del material que venimos ofreciendo a nuestros lectores con motivo del Congreso del PIT-CNT. La importancia del congreso en función de las grandes mayorías nacionales, el balance de la huelga general de 1973, así como la posición asumida en esa instancia por el Sindicato de Funsa, La Federación Uruguaya de la Salud y la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida, son parte de los temas en que el entrevistado fija posición. Thelman Borges es integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT e integrante de la dirección del Congreso Obrero Textil, luego del golpe militar, permaneció por espacio de ocho años en las cárceles de la dictadura.

☐ EL PIT-CNT DIRA EN SU CONGRESO QUE SI, QUE EL URUGUAY TIENE SALIDA

—C.: Descartamos la importancia que tendrá el congreso para los miles de trabajadores nucleados en el PIT-CNT, pero por otro lado desde tu punto de vista, ¿qué connotaciones tendrá el congreso en el conjunto de la sociedad?

—T.B.: En primer término, el Congreso será un gran acontecimiento de carácter nacional porque se realizará a tantos años de producido el golpe de Estado cuyo objetivo central era la destrucción de los instrumentos que se había dado el pueblo para su liberación y para el cambio de las estructuras. Esto es, quisieron destruir las organizaciones políticas y sindicales que estaban llamadas, junto al resto del pueblo, a realizar las transformaciones. A tantos años de aquella epopeya heroica de la clase obrera como fue la Huelga General, pasando por la etapa de la resistencia, donde tantas personas, tantos trabajadores, tantos dirigentes fueron a parar a la cárcel, el movimiento sindical, lejos de ser destruido, se yergue hoy en toda su estatura, y al cual miran no solamente los trabajadores sino también gran parte de las capas populares, de los sectores medios de la ciudad y del campo.

Será, por lo tanto, una tribuna programática ante momentos difíciles de la vida de la República donde la gente, todo el pueblo, excluido por lo tanto de él la oligarquía, se pregunta hacia dónde va el Uruguay, si tiene salida. **El PIT-CNT responderá en ese Congreso que sí, que el Uruguay tiene salida y que el camino que hay que recorrer es reafirmar la democracia sobre la base de las soluciones. Se levantará el país, habrá trabajo, se desarrollará la industria, no habrá trabajadores hambrientos, se lograrán jubilaciones decentes para los jubilados, se desarrollará el comercio, la actividad del campo, se desenvolverá en última instancia, la economía en beneficio del pueblo, en la medida en que se cambie la orientación económica y en que el Uruguay camine por las transformaciones programáticas que va a levantar el PIT-CNT y que no son exclusividad suya sino que son patrimonio de grandes masas populares.**

Las transformaciones que hay que realizar en la estructura económica-social siguen vigentes y, por lo tanto, las tareas que hay que llevar a cabo son, en grandes líneas, las mismas que se habían discutido y aprobado en el último Congreso en 1971, ajustado, claro está, a los cambios de la realidad concreta.

Porque ha habido también un cambio en la propiedad en este país en beneficio de la oligarquía, del capital financiero internacional, donde hay más pobres que antes y donde aquellos pobres son más pobres todavía, y hoy cunden, digamos elementos de desesperación económica en todos los trabajadores. **Pero, por esa misma razón habrá un programa estratégico, por decirlo así, a largo plazo y una plataforma de soluciones inmediatas que no difiere con la concertada, incluso, con los partidos políticos y con las fuerzas sociales el 27 de junio y el 25 de agosto de este año.**

—C.: La situación actual del movimiento sindical no es la misma que antes del golpe. La propia composición de la central ha variado. ¿Cuáles son los aspectos más salientes de la actual situación con relación a la que teníamos anteriormente?

—T.B.: El ensanchamiento del movimiento sindical abarca todo el país; hemos saltado de los sectores clásicos que abarcaban a la clase obrera industrial, para extendernos a otros sectores del campo.

Se ha formado la Federación Nacional del Asalariado Rural (FE.NA.RU), hecho histórico, esto lo decimos en el Balance para el congreso.

Independientemente de todo lo que hubo anteriormente y sin negar o bajar un ápice su importancia y las grandes luchas que dieron estos sectores, hoy la Federación Nacional del Asalariado Rural aparece como un polo de atracción y desarrollo para todas las masas explotadas de nuestro campo.

Al mismo tiempo, hemos tendido nuestro trabajo hacia otros sectores, como el comercio, los funcionarios públicos, trabajadores independientes.

En fin, el PIT-CNT hará un Congreso con más afiliados y las perspectivas son de seguir creciendo. Como contrapartida tenemos que resolver el tema de la organicidad, tema que va unido a la amplitud y que es vital.

Habrá que fortalecer las estructuras sindicales para que éstas se vayan consolidando y puedan llevar adelante objetivos tan importantes como son: las alianzas con otros sectores sociales, tema éste impostergable y que ha pasado a ser también parte de la táctica en la intersocial.

☐ LOS TEMAS A DEBATIR EN EL CONGRESO

—C.: Existen temas que son y han sido muy polémicos en el movimiento sindical. El balance de la huelga, la posición de la CNT ante los comunicados 4 y 7, etc. La Comisión de Balance y Perspectivas ha tomado posición sobre esos temas. ¿El Congreso va a debatir sobre ellos?

—T.B.: Pienso que el Congreso va a debatir todo. Ante todo vamos a debatir los temas inherentes a nuestra clase, a nuestros problemas de organización, a cómo fortalecer mucho más la unidad y a cómo salir hacia afuera levantando lo que el pueblo reclama del congreso. **El pueblo no quiere un congreso simplemente de balance, aunque éste fue heroico y debemos recordar las luchas libradas por la CNT.** Junto con esto debemos levantar las soluciones que el pueblo requiere. La gente mira al Congreso del PIT-CNT hacia adelante.

Esto no significa que no debatamos todos los temas que son de preocupación general o de algún sector particular del movimiento obrero.

Algunos piensan que será un congreso de un gran debate ideológico, yo estoy convencido de que puede serlo, veremos los acontecimientos... al fin de cuentas, independientemente de los distintos enfoques de cómo fueron los acontecimientos y cómo son, hay una coincidencia total en que el nuestro es un solo movimiento sindical, una sola central, y una táctica sobre la [illegible] en los aspectos sustanciales, [illegible] las diferencias [illegible] intersindical.

☐ ALGUNA GENTE ACENTUA LOS TEMAS DEL ERROR COMO ELEMENTOS SUSTANCIALES DE SU QUEHACER

—C.: Si bien la unidad de los trabajadores en torno al PIT-CNT no está en juego, también es cierto que sobre determinados hechos del pasado y posiciones que ha tomado la CNT en su momento, existen distintas valoraciones. ¿A tu entender, la lucha ideológica sobre esos temas debilita al movimiento sindical?

—T.B.: Alguna gente acentúa los temas del error como elementos sustanciales de su prédica y su quehacer. En mi caso personal, yo acentúo siempre los aspectos positivos de la lucha y de las experiencias. Vos has tocado aspectos que van a estar en debate en el congreso, que está bien que estén en el congreso y que deben ser discutidos. **Se han dicho muchas cosas en algunos momentos, quizás por desconocimiento sobre los hechos, hoy es bueno que eso se debata y que las cosas se aclaren. Nosotros mismos en el secretariado, hoy, debatíamos de una manera fraternal, temas que en el pasado podrían haber sido motivo de fricciones muy duras.** Sin embargo, hoy hay una metodología, una madurez... no se busca hacer reverdecer viejas polémicas, sino que miramos con una gran esperanza hacia el futuro.

En cuanto al balance de la huelga, todos coincidimos en cuanto a la heroicidad de la misma. Yo nunca escuché a nadie decir que la huelga no fue heroica, de cómo se participó en ella de la labor de las masas trabajadoras, de las preocupaciones de fábricas. Estas últimas fueron resueltas por la dirección del movimiento sindical. En nuestra fábrica reocupamos tres veces y las tres veces fuimos desalojados. Se luchó a brazo partido en situaciones muy adversas, porque fue la clase obrera "pelada" la que estuvo combatiendo, porque se enfrentaba al enemigo militar y no simplemente a un gobierno represivo. La escena política había cambiado totalmente al ser las FFAA, las que estaban en la lucha contra el movimiento sindical y haber sido éstas las que se lanzaron contra la clase obrera que estaba ocupando las fábricas.

Sobre los temas que se plantean diferencias, éstas siempre existieron, pero las mismas fueron absorbidas dentro del plano de la fraternidad, de la franqueza, de la discusión, el movimiento obrero fue avanzando, más allá de las discusiones que se estaban dando.

En cuanto al análisis de la huelga general,

ha aparecido gente que nunca estuvo en la huelga y nunca trabajó, los cuales imbuidos de posiciones anticomunistas —a mi juicio— han querido deformar los hechos, echando sombra sobre una huelga que el mundo entero la tiene como la más importante dentro de un país capitalista.

Creo que el haber logrado llevar adelante una huelga esencialmente política, sin reivindicaciones inmediatas, que es lo que muchas veces hace que participen las grandes masas, marca sin duda la heroicidad de nuestra clase trabajadora.

Se enfrentó a un golpe de Estado en las condiciones más adversas y luego la huelga se levantó sin negociar. Esto último es de vital importancia, en tanto el movimiento obrero se retiró del campo de lucha con las fuerzas en muchos casos doloridas, o menguadas, pero se retiró entera desde el punto de vista moral. Porque no negoció con el enemigo ningún compromiso y de esta forma la clase obrera quedó libre para recomenzar la lucha de resistencia.

☐ BALANCE DE LAS 3 F: UN DOCUMENTO MAS DE LOS TANTOS...

—C.: ¿Podrías precisar el nombre o los nombres de las personas que, a tu juicio, han echado sombra sobre nuestra clase obrera?

—T.B.: Si te digo el nombre, ni me acuerdo. **Porque es gente que tiene un par de apellidos, que de obreros no tienen nada, que se dedicaron a escribir sobre el Uruguay en el exterior y que nunca se mojaron la ropa acá ni les cayó un palo en la cabeza,** cuando hubo gente que pasó hasta por la muerte, compañeros dirigentes de nuestra central, el compañero Cuesta, el compañero Gatti y el compañero Duarte y miles de trabajadores, como en el caso mío que estuve ocho años preso.

—C.: Volviendo al tema de balance de la huelga general, existen posiciones que han nacido y se han recreado en nuestro movimiento obrero. Estas posiciones, lejos de haber desaparecido o disminuido su gravitación, han sido guía para un sector importante de la clase. Me refiero al balance que hacen luego de la huelga las "3F" (FUNSA, FUS y FOEB). Las mismas representan una concepción distinta a la valoración que la mayoría del secretariado de la CNT, realiza luego de la huelga.

—T.B.: Claro, pero cuando se habla de mayoría no es del Secretariado, es de la Mesa Representativa. Yo diría entonces que los hechos fueron así: SUNCA, COT, APU, AEBU, UNTMRA, SOIMA, AUTE, COFE, FOT, Fed. Obrera del Vidrio, Sind. del Cuero, SUA, en fin todos los sindicatos que estaban en la cosa, sacaron una declaración sobre la huelga y luego se levanta la huelga general, con el voto en contra de una organización y con la abstención de otra organización. A posteriori sale el documento de las 3 F (FUNSA, FUS, FOEB). **Este es un documento más de los tantos que hay en el plano sindical sobre esos acontecimientos.** Nosotros también como textiles tenemos nuestro propio informe, nuestro balance de la huelga que era coincidente con lo que se había votado en la Mesa Representativa. **Entonces, se hace centro en el documento de las 3F y no se hace centro en el documento de la central, que agrupaba la mayoría abrumadora de la clase obrera. Mientras que una posición abarcaba un 3% la otra era de un 97%.** No le quito legitimidad al planteo ni derecho a la discrepancia, pero lo que sí critico es hacer siempre centro en la divergencia.

Han habido publicaciones estos últimos días, de órganos de prensa que nada tienen que ver con la clase obrera, que trabajan para dividir porque son órganos de la oligarquía, que corren presurosos a publicar divergencias. Esos órganos y quienes plantean las cosas en esos términos, trabajan, aunque no quieran, para el enemigo de clase.

9700716

V. SEMPRONI:

"UBICAR LOS ERRORES, NO PODEMOS REINCIDIR"

El compañero Victor Semproni, es un dirigente sindical de larga trayectoria y fue hombre clave en el proceso de reorganización del movimiento sindical en los últimos años. Ligado a lo que fue la Tendencia sindical, fue protagonista de las duras luchas de la central del 71 al 74, fecha en la que es detenido.
"COMPAÑERO" dialogó con Semproni sobre la problemática a ser abordada por el próximo Congreso del PIT-CNT al regreso de una gira por varios países europeos Hungría, Yugoeslavia, Austria e Italia- los que visitó en representación de la central, respondiendo a una invitación de la Federación de Trabajadores Húngaros dónde recogió solidaridad y apoyo material para la realización del Congreso.

DEP. II 53 PROCESADO /31F

—Compañero: Estamos a 20 días de la realización del III Congreso del PIT-CNT y por las opiniones vertidas en la prensa en los últimos días por distintos dirigentes sindicales en relación a qué características debe tener este Congreso fundamentalmente en lo que hace al balance de la actuación de la central en el pasado, parecerían haber dos posiciones: una que entiende que este debe ser un Congreso que analice a fondo y autocríticamente los aciertos y los errores y otra que se plantea principalmente mirar hacia el futuro restándole importancia a la discusión sobre las posiciones que el movimiento sindical adoptó en instancias claves como el período 71-73 e incluso la propia Huelga General. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Victor Semproni: En primer lugar, quiero decir que lamentablemente el Secretariado Ejecutivo de la Central no ha podido cumplir con los plazos necesarios para que los documentos estuvieran con el tiempo necesario en todos lados. Nosotros debemos tener claro que cuando hablamos de un congreso, este tiene diferentes instancias de discusión y en general hay una tendencia que habe ver al Congreso en los tres o cuatro días en los que éste se desarrolla. Encarar la cosa de esta manera creo que es equivocado. Porque en tres días encerrados en un local, 1.000 delegados no discuten un balance ni una plataforma, ni un programa de futuro. Lo que sí debe hacerse es sintetizar una discusión que tiene que haber tenido una amplia gama de instancias y, como consecuencia, al no haber bajado los documentos a tiempo estamos reduciendo ese tiempo de discusión a escasos 20 días.

☐ UN DEBATE QUE NO PUEDE LAUDARSE EN TRES DIAS

Por otro lado, si normalmente en los Congresos se sintetiza la discusión de un período de 2 años, nosotros, por las condiciones que nos tocó vivir, tenemos que balancear 14 años. Contestando la pregunta, entonces, en estos 14 años hubo, sin ninguna duda, errores, aciertos e instancias muy importantes en la vida del movimiento sindical. Creo que es muy importante que todas las experiencias (las positivas pero también las negativas, los aciertos pero también los errores) tengan una amplia discusión y un amplio conocimiento por parte de todos los trabajadores uruguayos. Que se conozcan los hechos y los distintos puntos de vista que sobre ellos existieron. El conocimiento sobre el pasado no puede retaceársele a ningún trabajador uruguayo.

Ahora, yo me pregunto. ¿podemos pensar que es posible discutir y laudar sobre 14 años en los que hubieron puntos de vista tan diferentes, que en algunos casos apuntan a concepciones diferentes sobre los procesos, en 3 días? Yo digo rotundamente que no. Veo el Congreso, entonces, como una instancia en la que tienen que estar sobre la mesa todos los puntos de vista para iniciar aquí un gran debate, debate que puede incluso llevar años y que no puede laudarse en tres días.

—C.: ¿Qué implicancias y qué utilidad tiene la discusión del pasado sobre el presente y sobre el futuro? Y, a la vez, sabiendo que se trata de temas polémicos en el seno del movimiento sindical, su discusión ¿puede afectar de alguna manera la unidad del movimiento sindical?

—V.S.: Contesto primero la segunda pregunta. Creo que si se discute como se debe discutir entre trabajadores, de ninguna manera puede afectar la unidad. La discusión debe darse en un tono profundamente unitario y fraternal. No con ánimo destructivo dado buscar responsables, sino de ubicar los errores para tener muy claro como clase obrera en qué concepciones equivocadas no podemos volver a reincidir y también para ver todo lo positivo de este período, que sin duda lo tiene y que se refleja en el espacio político conquistado por el movimiento sindical, por todo lo que fue su accionar durante la dictadura y porque ha generado la participación de las más amplias masas en torno a sus organizaciones sindicales.

☐ "TUVIMOS PUNTOS DIFERENTES SOBRE LA IRRUPCION DE LAS FFAA"

—C.: El tema de la posición que mayoritariamente tuvo la CNT en relación a las FFAA y particularmente en relación a los comunicados 4 y 7 ¿sería uno de los temas a los que te referías cuando mencionabas la necesidad de no volver a caer en algunos errores?

—V.S.: Sin ninguna duda. Porque los que tuvimos puntos de vista diferentes en la interpretación de lo que significaba la irrupción de las FFAA en el proceso político uruguayo, sostuvimos que los comunicados 4 y 7, por su ambigüedad, no deparaban ningún futuro positivo para la clase obrera y el pueblo. Dada su ambigüedad, dependía de quién tuviera a cargo su aplicación para poder considerarlos positivos o no. Y **nosotros sabíamos muy bien que no eran las FFAA el instrumento para aportar avances y progresos a la lucha de los pueblos por sus objetivos revolucionarios y de cambio.** En definitiva, todo esto marca también una concepción del papel que las FFAA podían jugar en la sociedad uruguaya y es algo que importa tenerlo muy claro para un futuro que esperemos que nunca más se repita.

—C.: Al finalizar la Huelga General, hay dos documentos que pretenden hacer un balance de la misma: uno de ellos es el que se conoce con el nombre de las 3F, suscrito por FUNSA, FOEB y FUS. Se ha tendido, en algunas opiniones, a decir que el documento representa solamente la opinión de 3 sindicatos. ¿Eso es así en tu opinión?

—V.S. Bueno, si hubiera representado la opinión de más sindicatos no hubiera sido sólo de las 3F sino de las 1F más los otros. Esto no quiere decir que dentro de la estructura sindical no hubiera cientos de compañeros que coincidiéramos con ese balance. Si es necesario como ejemplo el caso de quien habla que perteneciendo al gremio bancario que como sindicato no firmó ese documento, coincidíamos en que ese balance era más adecuado y más correcto que el que se hacía en el otro documento con el cual en el momento tuvimos discrepancias y así lo señalamos.

☐ EL TEMA NO ES SI LA HUELGA ESTUVO MAL O BIEN LEVANTADA

—C.: El otro aspecto es que cuando se habla en detrimento del documento de las 3F, se quiere confinar la discusión de balance a si era correcto o no levantar la H. General.

—V.S. Es una falsa discusión encarar ese momento sobre si la Huelga General estuvo bien o mal levantada, porque la Huelga fue sufriendo en su desarrollo el deterioro propio de la acción represiva persistente de las FFAA. Por otro lado, la Huelga adoleció, desde el momento mismo de su inicio, yo diría del incumplimiento del plan de lucha global que tenía resuelto y acordado la Central, lo que también gravitó en que los resultados de la Huelga no fueran los mejores. De cualquier manera tenemos que tener claro que era una situación sumamente difícil.

☐ LA NECESIDAD DE DISCUTIR EL PROGRAMA Y EL PLAN DE MOVILIZACIONES

—C.: Volviendo al tema Congreso. Por lo que tú decías de la imposibilidad de laudar un balance en esta instancia, se desprendería que el movimiento sindical debería darse otras instancias de discusión post-congreso. ¿Cuáles deberían ser esas instancias?

—V.S.: Como ya dije, considero a este Congreso como el inicio de un gran debate que habrá que procesarlo en el futuro. Como los congresos de nuestra central son cada dos años y como incluso la Mesa Representativa puede convocar nuevas instancias de discusión en cualquier momento, habrá que marcarse, como resultado de la exigencia y el reclamo de las propias bases, instancias de discusión internas dentro del sindicato y generales dentro del movimiento, apuntando a sacar conclusiones con espíritu constructivo y de aporte.

Sobre lo que sí creo que es importante definir y laudar en esta instancia es cuál debe ser la actualización del programa de la Central y cuál el plan de movilizaciones para avanzar en torno a ese programa. Porque no escapa al conocimiento de nadie que el país vive una situación altamente difícil. Porque tenemos un gobierno que aplica una política económica que está deteriorando la situación a pasos aún más agigantados de lo que estimábamos iba a suceder. El deterioro es muy acelerado y por eso importa que se defina un programa, una estrategia, una táctica y un plan de acción que apunte al cumplimiento de la función de vanguardia dinamizadora de la lucha del pueblo en una etapa donde lo fundamental es profundizar la democracia, que para nosotros significa profundizarla en lo social y en lo económico apuntando a la ruptura de los lazos de dependencia con el capital financiero internacional.

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT

☐ EN MARCHA HACIA EL CONGRESO

En el correr de la semana pasada bajaron los documentos de **Programa y Balance y Perspectiva**, por lo que dichos documentos están siendo ya discutidos en los sindicatos en una de las etapas más importantes de preparación del Congreso.

Del documento sobre Balance y Perspectivas destacamos los siguientes párrafos: **"el debate que iniciamos quedará abierto luego de este Congreso. Su continuidad fortalecerá la unidad del PIT-CNT, y nos aportará con seguridad, más claridad para el enfoque de los problemas actuales".**

"Sobre la valoración del período del último Congreso hasta la finalización de la Huelga General y su balance existen distintos enfoques. Ellos se plasman en dos documentos que se publicitaran a la finalización de la Huelga General, los que se adjuntan como anexo a este informe.

☐ COMISIONES

Las Comisiones que funcionarán en el Congreso estarán presididas por los siguientes compañeros:

Programa: Richard Read y Carlos Bouzas. **Balance y Perspectivas**: Thelman Borges y Eduardo Fernández. **Resoluciones Varias**: Carlos Pereyra y Joaquín Beraza. **Poderes**: O. Croba y Adourian. **Relaciones Internacionales**: Márquez y Romero. **Seguridad Social**: Francisco Toledo y Manuela Vázquez. Esta última comisión tendrá a su estudio la problemática de los jóvenes y las mujeres. Participarán de las comisiones, además, un delegado por sindicato.

☐ TIEMPOS DE INTERVENCION EN LA PLENARIA

Finalmente quedó definido el tiempo de intervención que en la Plenaria tendrá cada delegación. Los sindicatos que participan **hasta con 10 delegados hablarán 10 minutos y los que lo hacen con más de 10 delegados hablarán 15 minutos.**

☐ PRESIDENCIA DEL CONGRESO

El Congreso será presidido por los 14 actuales integrantes del Secretariado Ejecutivo; formado por Eduardo Fernández, C. Bouzas, J. Beraza, Ulises Varón, F. Toledo, Oscar Croba, F. Comenso, Manuela Vázquez, Richard Read, Adourian, Carlos Pereyra, L. Romero, Thelman Borges y Rubén Márquez.

☐ SUPLENTES

Fue decidido asimismo cuál será la cantidad de **suplentes adjudicados a cada Federación o Sindicato.** Se estipuló en un **mínimo de 1 y un máximo del** 20% de los delegados que le corresponden a cada Federación o sindicato.

☐ NUMERO DE DELEGADOS POR SINDICATO

De acuerdo a la lista que ha elevado la Comisión de finanzas con el número de delegados que le corresponden a cada sindicato o Federación surgen los siguientes datos: Los sindicatos que participan con mayor número de delegados son **COFE, con 111 delegados, Funcionarios Municipales con 108, SUNCA con 75 y AEBU con 68.**

Los siguientes son los que participan con menor número de delegados: UECU (Cinematográficos) Máquinas Navales y SUTD ex ALESDA, que participan con 1 delegado cada uno.

☐ APOYO DE PIT-CNT a FEDEFAM

El PIT-CNT resolvió apoyar el congreso de FEDEFAM así como la marcha.

☐ CONSEJOS DE SALARIOS

Se estimó en fuentes sindicales que en numerosos grupos de los Consejos de Salarios se han aunado patronales y P. Ejecutivo, perdiendo los trabajadores en votaciones de 5 a 2. En general, los incrementos se han situado en el orden **de los 18% más 1 ó 2% de recuperación salarial.**

Escribe: Raúl Olivera

ALGUNOS TEMAS QUE PREOCUPAN AL MOVIMIENTO SINDICAL

Para nosotros queda claro que la existencia de un discurso ideológico de la burguesía, que tiene por objetivo presentar al Estado como representante del "interés general" y situado por encima de las confrontaciones de intereses de clase, apunta a mellar los avances de la clase trabajadora en la visualización de la necesidad de organización y lucha. Ese discurso a que hacemos alusión, ubica constantemente la palabra "democracia", como un "Comodín" que les permite resolver a veces, hasta los "audaces" reconocimientos de la situación de injusticia de los más necesitados.

Hace 41 años atrás, Luis Batlle, reconocía que "la tranquilidad pública" podía "ser alterada por la injusticia y la opresión", que el que "padecía la injusticia y la opresión, o es un resignado o un revolucionario". Y más adelante (usando el "comodín" de la palabra democracia) terminaba afirmando: "Los pueblos deben palpar los beneficios de la existencia de la Democracia; los poderosos gozando de la libertad y de la justicia y los necesitados, de la libertad, igualmente, pero también de la justicia que ha de llegar hasta ellos sin demora, dando alimento al necesitado y trabajo al obrero y tierras al hombre de campo y bienestar a todos". "La justicia la necesitan quienes sufren, pero a su mismo amparo es más seguro el reposo de los poderosos".

Esto fue dicho en 1944. Hemos visto el reposo de los poderosos. Pero el trabajo, la tierra, el alimento y la justicia no.

La triste realidad de los hechos, nos mostró que la respuesta a la crisis que se inicia por aquellos años siempre consistió en reducir cada vez más la participación de los más necesitados en la riqueza del país. Y que los que "padecían la injusticia" y no quisieron ser "resignados", recibieron como "justicia", la COPRIN, la militarización, el Estado de Guerra, la Justicia Militar, la tortura, la prisión, la muerte y la desaparición.

Decía Flores Silva con referencia a la posición de los trabajadores sobre política económica y salidas a la crisis, manifestada en aquel 1o. de mayo del 83: "En este sentido, de identificar nuestra lucha con la clase trabajadora, estamos organizando una conferencia sobre "Viabilidad del Programa Socio-Económico del 1o. de Mayo. Porque así como en este país fue el pueblo que construyó la alternativa política, tendrá que ser el pueblo que construya la alternativa socio-económica" (7-6-83).

Hoy cuando los trabajadores defienden "su" Programa socio-económico, es "meterse en política, es invadir" un terreno donde "la responsabilidad es del gobierno".

Hoy, no sólo se desconoce el derecho del pueblo a definir los caminos de salida a la crisis sino que también se hacen oídos sordos, a los reclamos que ese pueblo hace en contra de medidas que hipotecan la "Justicia" de los necesitados y siguen amparando el "reposo" de los poderosos.

LAS TAREAS ACTUALES

Decíamos en nuestro artículo anterior, que junto con la muerte de la ilusión que podían tener las nuevas generaciones de trabajadores de que al arribo de la etapa democrática existiera la posibilidad de que su destino y el del país podían estar en sus manos, nació la preocupación y el compromiso por construir una real alternativa que resolviera los problemas del país.

De ahí entonces, que las tareas actuales se centren en afirmar el compromiso de las grandes masas de desposeídos y que se genere una lucha efectiva a todos los niveles por imponer las salidas que el Uruguay necesita y que ya fueran formuladas por el PIT-CNT.

Es importante que de esa preocupación y de esa lucha los trabajadores realicemos una experiencia desde la cual se extraigan los elementos que nos permitan formular colectivamente un "contradiscurso" que expulse de nuestras cabezas, el discurso invasor y desarmante de los que en nombre de la Democracia, del orden y la paz, no sólo condenan al pueblo a pagar el mayor costo de una crisis, de la que la burguesía es la única responsable, sino que justifiquen y protejan a los agentes del terrorismo de estado que en la dictadura pretendieron con la tortura, el asesinato, la cárcel y la desaparición, acallar en miles de luchadores sociales el avance por ese camino y que hoy otros miles retoman para que no se nos trampee el futuro.

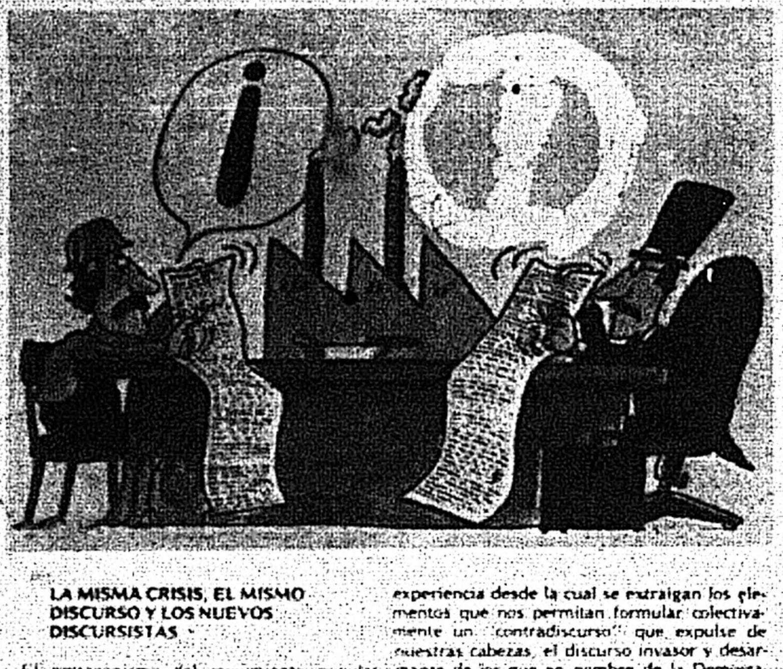

LA MISMA CRISIS, EL MISMO DISCURSO Y LOS NUEVOS DISCURSISTAS

El protagonismo del movimiento popular después de mayo del 83 da origen a la aparición en escena de una operación tendiente a "ganarle la cabeza" a los trabajadores. Nuevos discursistas, desempolvando el discurso batllista, retomaron las tareas de las viejas generaciones de la burguesía nativa. Resulta interesante citar algunas declaraciones del entonces por esos días "izquierdista" Flores Silva, hoy Senador y seguramente sustentador de la política [illegible] del P. Colorado.

COMPAÑERO en los gremios

UNTMRA: RESUELVEN PARO CON OCUPACION

En el día de hoy serán ocupadas las fábricas de la industria metalúrgica como protesta ante la intransigencia patronal en los Consejos de Salarios. La medida fue resuelta en la asamblea general del UNTMRA que tuvo lugar el pasado domingo.

No obstante, la medida tiene un carácter parcial ya que en el correr de la semana se esperaba llegar a acuerdo en los Grupos 13 y 14 de los Consejos de Salarios. **Las situaciones más conflictivas se dan en los grupos de electrónica y plástico, que son los que perciben los salarios menores en la industria.**

PLANTAS FRIGORIFICAS: OCUPACION Y POSTERIOR DESALOJO

El pasado viernes 8, fueron ocupadas **cinco plantas frigoríficas** ante las posiciones ambiguas de los patronales en los C. de Salarios, expresada en planteos diferentes por parte de los titulares y los suplentes de la delegación patronal.

El sábado 9 fueron desalojados los trabajadores que ocupaban **La Uruguaya** y **Frigorífico Modelo**, quienes de cualquier manera mantienen un campamento próximo a la planta. Al cierre de nuestra edición continuaban ocupadas la planta del **Modelo** de la calle **Porongos, Arbiza y Siré**.

DENUNCIAS EN EVERFIT-SUA

Las obreras de Everfit denuncian graves atropellos por parte de la patronal y la policía. Luego de **un paro de una hora realizado el 25 de octubre**, las obreras realizan un acto de repudio a 5 carneras, acto espontáneo y pacífico que consistió en un aplauso. Para sorpresa de las trabajadoras el lunes siguiente habían sido denunciadas **10 compañeras (entre ellas 5 delegadas) ante la seccional 19a.** Al presentarse las compañeras y quedar detenidas, muchas obreras se concentran frente a la entrada de la seccional ante lo cual el **Comisario Soto** amenazó reprimirlas si no se desconcentraban. Al día siguiente, sin haber sido liberadas, fueron llevadas a juez bajo los cargos de "agresión a una obrera". Ese mismo día son liberadas por el juez actuante pero con notificación de comparecer nuevamente ante el juez. Las obreras de EVERFIT se movilizan, realizan asambleas y resuelven acompañar en camiones a sus compañeras al juzgado, quedando estas definitivamente en libertad. EVERFIT está ubicada en Timote 4652 (Nuevo París). **Los principales accionistas son los Hnos. Tobias y Oscar Ruberia.**

FOEB: DISCUTEN PROPUESTA FUERA DEL CONSEJO DE SALARIOS

A solicitud de la FOEB y dado que los resultados de las negociaciones en los Consejos de Salarios eran incambiados, la patronal del sector acordó discutir la propuesta de la Federación fuera del ámbito de los Consejos de Salarios para una vez logrado un acuerdo definitivo, homologarlo en los mismos.

OBREROS DE LA AGUJA PARARON 24 HORAS EL MARTES 12

Al cierre de nuestra edición se realizó **un paro de 24 horas** por parte de los trabajadores de la aguja, medida resuelta ante las maniobras de las patronales en los C. de Salarios, quienes luego de haber aceptado un 22% de incremento cambia su posición aduciendo la imposibilidad de dar más de un 18%.

Para otorgar un 22% los patrones quieren condicionar a los trabajadores a que acepten una serie de condiciones entre ellas nada más y nada menos que **los obreros no realicen medidas de lucha por un año.**

PAYSANDU: PAYCUEROS ENVIA 500 OBREROS AL SEGURO DE PARO

En el correr de la semana pasada **500 obreros de Paycueros** fueron enviados al **Seguro de Paro**. Hace cinco meses que **la empresa no paga los sueldos**, lo que ha causado profundo malestar en los trabajadores que comenzaron a realizar paros parciales como medida de protesta. Por otro lado Paycueros ha quedado **fuera de la aplicación del laudo nacional para la industria del cuero**, por decreto del P. Ejecutivo que admite la existencia de incentivos. Los [illegible] han significado para el trabajador una superexplotación sin límites.

Asimismo, hemos recibido una carta de la **Unión de Trabajadores Mensuales de Paycueros** que reúne a ingenieros, técnicos, administrativos y personal de mando de la empresa en la que **se solidarizan con la lucha de sus compañeros jornaleros**, así como repudian las declaraciones del Ministro de Trabajo y del Diputado Millor acusando a los obreros de Paycueros de antisemitas, nazistas y fascistas. El PIT-CNT de Paysandú ha dado toda su solidaridad a los trabajadores en conflicto.

ASAMBLEA GENERAL DE AFUTU

DOMINGO 17 - 9 horas en "Teatro Astral".

Orden del día:

1) **Discusión del documento de "Balance y Perspectiva" del PIT-CNT.**
2) **Elección de delegados al Congreso del PIT-CNT.**

MOVILIZACIONES ANTE CONSEJOS DE SALARIOS

Distintas movilizaciones fueron llevadas a cabo por varios sindicatos en reclamo de aumentos superiores al 18% en los C. de S. que se sustanciaron en camionadas y concentraciones. Estas movilizaciones abarcaron a los trabajadores de la Química, la vestimenta, metalúrgicos, y trabajadores del Dulce.

ANCAP: PARO DE TRES HORAS EN TODO EL PAIS

Ayer miércoles se cumplió un paro de 3 horas por turno en ANCAP en todo el país, que fue acompañado de una intensa movilización propagandística. Asimismo la Federación ANCAP participará del paro de 3 horas por turno resuelto por la Mesa de Entes para mañana viernes, y realizará una concentración frente al Directorio pidiendo la reconsideración de la respuesta dada a la plataforma reivindicativa.

El 19 se realizará asambleas departamentales en las plantas de todo el país para fijar los pasos a dar y tomar nuevas medidas de lucha. El viernes 22 se realizará la Asamblea Representativa Nacional donde se instrumentarán las medidas de lucha resueltas en las asambleas departamentales.

SUBSISTENCIAS: PARO DE BRAZOS CAIDOS

La Asociación de Funcionarios de Subsistencias resolvió en Asamblea General Extraordinaria al cierre de nuestra edición realizar un paro de brazos caídos durante 48 horas a partir del 13/11 en reclamo **por el no pago de horas extras correspondiente a los meses de Setiembre y Octubre, así como el no pago de varios beneficios.**

Los trabajadores de Subsistencias exigen también la presupuestación de los funcionarios contratados, 40% de compensación al cargo, racionalización presupuestal y Vigencia de la Ley 10.940.

CATASTRO: CONVOCAN CONGRESO PARA EL 14

En un comunicado emitido el pasado martes, la Asociación de Funcionarios de Catastro manifiesta su insatisfacción con los resultados obtenidos en las negociaciones con el Ministro Zerbino, denuncian la continuidad del trato discriminatorio en la Ley de Presupuesto y declaran que está en juego la supervivencia de 400 familias que tienen que vivir con salarios miserables.

Resuelven también convocar a un **Congreso a nivel Nacional que tendrá lugar el 14 del corriente** y en el cual se definirán los pasos a seguir en la negociación y las medidas de lucha pertinentes.

MOVILIZACIONES DE LOS GRAFICOS

Diversas movilizaciones vienen cumpliendo los trabajadores del gremio gráfico, como respuesta a la ofensiva represiva de las patronales del sector, **expresada en la suspensión de trabajadores en Barreiro, Mosca Hnos. e Ingrapa.** Sus principales reivindicaciones son el reconocimiento de la Comisión Interna, mínimo salarial de N$ 13.500 y bolsa de trabajo.

8700716

CONGRESO PIT-CNT, OPINAN LAS BASES

Continuando con nuestras entrevistas de base, "COMPAÑERO" estuvo ahora en la FUS, FUNSA y UNTMRA. También recogimos opiniones sobre el Congreso del PIT-CNT, en la manifestación del pasado viernes.

ALFREDO (FUNSA)

☐NO VOLVER A COMETER ERRORES

Recién ahora la gente está empezando a sentir el clima del congreso, esto se debe a que los documentos han demorado más de lo que se esperaba. Discutir el documento de balance y perspectivas me parece muy importante, ya que vamos a analizar lo que ha pasado y de esta forma no volver a cometer errores anteriores. También sacar enseñanzas para el futuro.

GERARDO (TEXTIL)

☐CONOCER Y DISCUTIR EL DOCUMENTO DE LAS 3 F

Por ahora las bases no están participando en la discusión previa al congreso, todavía no se han bajado los documentos, no se sabe qué es lo que se está discutiendo. Al mismo tiempo yo opino que la única forma de garantizar un congreso democrático es con la verdadera discusión y participación de las bases.

En cuanto al balance, para mí es fundamental que todo el mundo pueda conocer y discutir el documento de las 3F. Este si bien no es antagónico, muestra un punto de vista diferenciado con la posición que tuvo la mayoría de la dirección del movimiento sindical.

JULIO (FUNSA)

☐LAS COMISIONES NO PUEDEN SEGUIR DEMORANDO EL ENVIO DE LOS DOCUMENTOS A LAS BASES

En estos momentos creo que sería importante ver los documentos sobre la huelga del 73. Hacer un balance sobre todo eso. Al mismo tiempo debemos realizar un congreso justo, de este modo estaremos saldando cuentas con la dictadura anterior, y con esta dictadura mentirosa que dice que es democracia. Le demostraremos que nosotros hacemos un congreso justo, que no hacemos ningún tipo de maniobras. Ellos consideran que hay dirigentes que no son trabajadores, nosotros decimos que sí, los dirigentes de la clase obrera están en los gremios, en las fábricas, son asalariados y están sujetos como todos los obreros a la explotación.

Tengo una opinión bien definida en torno a los documentos que la clase trabajadora debe discutir en el congreso, no son solo los que se elaboren ahora en las comisiones sino los otros, los que luego de la huelga se hicieron, allí está lo bueno y lo malo, los aciertos y los errores.

En cuanto al nombre, no tengo ningún inconveniente que se llame CNT, pero habría que respetar el PIT que igual que la CNT, tiene un contenido unitario.

SERGIO (FUNSA)

☐POR UNA CLASE OBRERA QUE REALMENTE PUEDA HEGEMONIZAR LA LUCHA DE CLASES

Esta es una etapa muy positiva para realizar el congreso, es el momento en que la clase obrera va a mostrar sus inquietudes y va a ver lo positivo que hemos sacado de estos diez años de oscurantismo. El congreso debe discutirlo todo, por lo menos lo que esté o haya estado relacionado con nosotros. La autocrítica juega un papel muy importante, es así que discutiendo y politizando a las bases, vamos a lograr una clase obrera que realmente pueda hegemonizar la lucha de clases.

Sea cual sea el nombre, lo importante es un movimiento obrero fuerte.

NELSON (TEXTIL)

Pienso que el congreso es un hito importante en el momento que está viviendo el país. Saliendo de una dictadura, que costó mucho esfuerzo y los trabajadores están tratando de afianzar la democracia. El congreso debe servir para afirmar la unidad de los trabajadores y encaminar la lucha reivindicativa, para mejorar el país en función del desarrollo.

El nombre no es lo más importante, sino la línea clasista.

CARLA (FUNSA)

☐HAY MUCHA INTRIGA EN TORNO AL PASADO

Nosotros estamos esperando los documentos que van a bajar. Creo que van a ser muy importantes, pues estos entrañan temas que llegan a la gente y la gente quiere saber como se fueron dando determinados procesos, quien los apoyó, quien no los apoyó, hay mucha intriga en torno al pasado.

En cuanto al nombre: PIT-CNT

CARLOS (FUS)

☐SE TRATA AHORA DE PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA

El congreso es un evento de gran importancia para el país, en esta nueva situación democrática. Para que éste funcione, primero van a tener que verlo las direcciones sindicales. Estas tienen que hacer llegar a la masa de trabajadores los elementos para que los mismos puedan dar opinión.

Yo creo que el balance de la huelga general ya se ha hecho. Durante todos estos años los trabajadores, el movimiento sindical de este país ha sacado grandes conclusiones y ha avanzado en su lucha. Ha quedado demostrado que el movimiento obrero fue pieza fundamental en la reconquista de la democracia, ha ganado la democracia, ahora se trata de profundizar en ella.

El nombre tiene un aspecto que debemos analizar. El PIT en realidad era un instrumento que utilizó la clase trabajadora para llegar a lo que siempre fue la CNT. Esta debe ser la sigla por su tradición histórica en este país.

ELOISA (FUS)

☐EL BALANCE DE LA HUELGA NO DEBE SER UN FRENO

Pienso que la discusión en torno a los documentos del congreso, no se va a dar con el tiempo que hubiese sido deseable. El tiempo nos apremió, pero pensamos que la discusión debe darse y se dará antes del congreso.

El balance y la autocrítica de lo actuado es importante y se va a dar, pero esta discusión no debe frenar, debe servir para que de ahí en adelante se mejore la tarea de la central obrera.

El nombre: PIT-CNT.

CACHO (FUS)

☐LOS TRABAJADORES ESTAMOS A LA DERIVA

No estoy muy enterado de cómo se está trabajando para el Congreso. Además es algo que poco me interesa, te digo la verdad; pienso que los trabajadores estamos un poco a la deriva, a pesar de que tenemos la central de trabajadores, pienso que a veces quedamos librados a la fuerza que tenga cada gremio. Si se supone que el PIT-CNT nuclea a toda la clase trabajadora, no entiendo cómo hay gremios que pueden llevar sus conflictos adelante, sus reivindicaciones, específicas, gremios como ANCAP, por ej., que por ese solo hecho de tener la fuerza de paralizar el país, o los portuarios que cuentan con todo el apoyo de la central, nosotros estamos en conflicto en una huelga desde hace siete días, y prácticamente no hemos tenido un apoyo total del PIT-CNT no?

Todos sabemos cómo están divididos los gremios, hay un sector que tiene que hacerse una autocrítica muy profunda sobre la huelga del 73 y los comunicados 4 y 7, una cosa que costó 12 años de dictadura, prácticamente. Una huelga como la del 73, en que la clase obrera estaba más o menos unida no?, para trancar cómo se trancó, un golpe de estado, cuando se está durante 15 días, que del día a la noche, compañeros del frigorífico nacional, de Ancap, textiles, que caigan en manos de todos estos tipos de un día para otro, es señal de que hay que rever un montón de cosas; se pagó duro con eso. Y los 4 y 7, yo qué sé, todavía tengo clarita aquella famosa frase del Popular "adelante generales peruanistas", esa es una cosa que no me la puedo sacar de la cabeza, los grales. honestos, Cristi; y esa gente que estaba en la CNT en ese momento, sigue estando ahora.

WILSON (TEXTIL)

☐LA AUTOCRITICA ES NECESARIA EN TODOS LOS SENTIDOS

En el congreso se van a definir las pautas de lo que va a pasar de aquí en más con la clase obrera. Se va a lograr algo más pluralista, más ampliado a todos los sectores políticos, con más participación. Desde ese ángulo la autocrítica es necesaria en todos los sentidos.

El nombre: PIT CNT

MARGARITA (UNTMRA)

☐DISCUTIREMOS ORIENTADOS POR LA DIRECCION DEL SINDICATO

Todavía no han bajado los documentos. En la mesa representativa de ayer se presentaba el documento de balance y perspectivas. La dirección del sindicato propuso y la asamblea general del gremio aprobó realizar un activo para discutir exclusivamente ese documento. La discusión va a comenzar una vez bajen los documentos elaborados desde el secretariado de la central. Yo espero tener conocimiento de los documentos aprobados por la central, el análisis hecho desde la dirección de la central y, luego desde ahí elaboraremos, discutiremos, profundizaremos, orientados por la dirección del sindicato. En este momento me parecería osado de mi parte —que durante la huelga general vivía en el interior— tener una opinión al respecto.

Sobre el nombre no tengo posición tomada, uno sabe que el nombre CNT en el extranjero es motivo de que todo el mundo se saque el sombrero, esto es por la trayectoria de sus dirigentes, por la calidad de su militancia, y por las instancias que la central supo dirigir en la lucha contra la dictadura.

■UNA ACLARACION NECESARIA

Lamentamos la posición adoptada por algunos sindicalistas del UNTMRA, en particular del Cro. Guerrero, quien no sabemos por qué motivos nos impidió dialogar con los trabajadores que allí se encontraban. De todos modos pudimos abordar una compañera, cuyas opiniones incluimos, como corresponde.

ya salió
garzía
Pero no la vayas a comprar por que trae el cumpleaños de AMARAL GARCIA, notas a FACUNDO CABRAL y PABLO MILANES, musica, sexo, deportes y otras inmundicias !! Si quieren humor! compren el diario EL DIA
I love Yel El

8700716

Nota: Magdalena Castro

CONGRESO DEL MOVIMIENTO DE VECINOS

Luego de 17 años, la semana pasada del 3 al 10 de noviembre- se concretó el 2do. Congreso del Movimiento de Vecinos de Montevideo. En 1968, este primer encuentro fue auspiciado y promovido por el Intendente del momento. Este en cambio, fue fruto del esfuerzo exclusivo de las Comisiones vecinales y de fomento contando solamente con el apoyo solidario de otras organizaciones populares. Para los dirigentes del Movimiento esta independencia de padrinazgos políticos que siempre han pretendido amarrar a estos sectores con promesas que solo apuntan a sacar provecho electoral, es una demostración de maduración y confianza del Movimiento en la organización y la lucha por dignificar sus condiciones de vida. Puede señalarse que éste es el logro más significativo de este 2° Congreso, dada la cantidad de organizaciones que desde el comienzo participaron activamente 85 Comisiones- y las que sobre la marcha del evento se fueron sumando con entusiasmo a los grupos de trabajo que trataban cada uno de los temas.

☐DESDE 1968 HASTA 1985

Otra de las diferencias que caracterizaron a este Congreso del anterior fue que en aquel entonces primaron como temas comunes de los barrios el deterioro de las condiciones de vida debido al empeoramiento de la infraestructura.

Los gobernantes cuidaban de los barrios de clases altas sobre la costa y de aquellos lugares que podían ofrecer al visitante extranjero una imagen de ciudad "for export" en tanto que en la periferia aumentaban los basurales, la contaminación de aguas, la falta de alumbrado público, etc.

En 1985 sigue habiendo pozos en las calles montevideanas; la periferia no solo está a oscuras sino que tiene menos locomoción colectiva; se han roto canillas de agua potable y caños de desagüe inundando zonas con deshechos. Aumenta el promedio de ratas por habitantes; se cortan árboles afectando el equilibrio ecológico de la ciudad y el paisaje que identifica a cada barrio.

Estos temas siguen siendo comunes para el Movimiento de Vecinos. Pero este 2do. Congreso, luego de presentar un diagnóstico actualizado de la situación en que vive la población de los barrios populares, debió abocarse al estudio particularizado de cada uno de los problemas en relación con la subsistencia de esos sectores.

Se llegó así a informes que constatan el crecimiento de la población que vive en situación de indigencia o extrema pobreza.

Esto se expresa en casi 100 asentamientos de emergencia (rancheríos) y 90.000 personas que viven hacinadas en pensiones o en fincas ruinosas en el departamento de Montevideo; 600.000 personas que no tienen ninguna cobertura sanitaria y 2.000 niños que mueren anualmente en el país a consecuencia de enfermedades cuyo origen es la desnutrición o la contaminación de esos barrios, el aumento de la mendicidad infantil o de los adolescentes que deben someterse a regímenes de explotación abusiva debiendo abandonar la educación escolar o liceal, etc.

La lista sería interminable. Conjuntamente con esta situación se constata que en estos 17 años también se han agravado las deficiencias de servicios públicos (salud, educación, alimentación, etc.) debido a que el Estado ha priorizado los presupuestos destinados a la Seguridad Nacional.

Aún es más alarmante que a 8 meses de instalado el nuevo gobierno y reconociendo éste la gravedad de la crisis económica que vive el país, mantenga la voluntad de no afectar este rubro de Defensa postergando las necesidades vitales inmediatas de la población de menores recursos.

☐EL CONGRESO PERMITIO CONSOLIDAR ESFUERZOS DE COORDINACION

Este encuentro fue un primer paso para consolidar el Movimiento de Vecinos como instrumento real de coordinación de esfuerzos de los barrios populares en la lucha por sus reivindicaciones comunes.

Analizando el conjunto de los informes se deduce la estrecha interrelación que tienen cada uno de los temas. No se puede pensar en que es posible que mejore la calidad de alimentación o de salud de la población sin que se produzca un aumento real de los salarios y de las fuentes de trabajo.

El Congreso fue entonces un paso para estrechar lazos del Movimiento de Vecinos con las demás fuerzas sociales afianzando el intercambio en la búsqueda de un plan de lucha por soluciones generales para las mayorías populares.

Cada uno de los problemas que tienen estos barrios está directamente ligado con las luchas que desarrollan los gremios por mejorar la calidad de los servicios a la población.

Es decir que cuando la FUS dice "La Salud junto al pueblo" o la CSEU reclama presupuesto digno para una Enseñanza democrática, o cuando el PIT CNT levanta las banderas del Plan Económico de Emergencia, estas organizaciones barriales se sienten inmediatamente convocadas a participar desde su ámbito en esta movilización. De esta manera contribuyen a romper el aislamiento y la parcialización de las reivindicaciones de cada sector.

LA COMISION DE VIVIENDA Y EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

La Comisión que estudió el problema de la Vivienda durante el Congreso fue la que atrajo mayor participación.

El análisis de las diferentes propuestas que los gobiernos nacionales o comunales han ensayado en el correr de estos años, permitió establecer pautas que precisaran cuáles son las aspiraciones de estos sectores.

En ese sentido una de las preocupaciones principales con respecto al último Plan de Emergencia de la Intendencia y del Bco. Hipotecario, es que no queda explícita la forma de tenencia de la vivienda, pesando sobre el usuario la incertidumbre de cómo se le exigirá que cumpla luego con el Banco.

Se destaca que en ese Plan el concepto de Ayuda Mutua está restringido a la ejecución de la vivienda no permitiendo que también se mantenga en relación a la posesión de la misma alguna forma de protección o apoyo colectivo y aún más, no se establece si habrán subsidios totales o parciales para las familias que no puedan cumplir con las obligaciones que imponga el Banco.

También se precisa que el proyecto quinquenal de la Intendencia incluye la construcción de 500 locales de Emergencia para alojar a familias sin techo. Esto debe ser entendido como estrictamente transitorio dado que esos locales de Emergencia ya existentes, como el Corralón Municipal, el Hogar Martínez Reina, etc., fueron ocupados por familias en forma transitoria y luego de 8 años continúan viviendo en condiciones infrahumanas de hacinamiento y promiscuidad. De hecho, lo que se consideró transitorio pasó a ser permanente.

Finalmente, la Comisión de Vivienda propuso integrar la COVIP (Coordinadora de Viviendas Populares) lo que fue aprobado por el Congreso, donde ya se encuentran todas las organizaciones sociales vinculadas a esa problemática, compartiendo un mismo punto de vista en el entendido de dar respuestas globales al déficit habitacional.

☐NO SE RESPETAN LOS MAS ELEMENTALES DERECHOS HUMANOS

Otro de los enfoques que primó en el Congreso es que en tanto el actual gobierno está preocupado por el mantenimiento de servicios esenciales en períodos de conflicto, planteando la posibilidad de declarar la ilegalidad de un paro o huelga en alguna de estas actividades, no ha procurado ninguna solución para mejorar la calidad de estos servicios.

Esto constituye una desatención a derechos consagrados en la Constitución de la República que establecen la obligación del Estado de atender las necesidades más elementales de la población.

En ese sentido se establece explícitamente la obligación de proporcionar a todo ciudadano una vivienda decorosa; la obligación de la enseñanza primaria y secundaria proporcionando los elementos para que pueda efectivizarse; el derecho a la asistencia médica; etc.

No se trata de inventar nada, se trata de respetar los más elementales derechos humanos priorizando los presupuestos para que estos servicios puedan cumplirse con un mínimo de decoro, eliminando los rubros que en desmedro de estos servicios continúan solventando el aparato represivo y atendiendo las condiciones que nos impone el FMI para el pago de la deuda externa.

8700716

CODICEN

LOS RIVALES VAN DE LA MANO

ASCEEP
MAS RECURSOS PARA la ENSEÑANZA
NO AL PAGO de la DEUDA EXTERNA

Decíamos en el número anterior que cuando los gremios de la Enseñanza, en la mesa de la Concertación, se abstienen de pronunciarse sobre la plancha de nombres para ocupar los cargos en el CODICEN, no se habían equivocado.

La repartija política en el organismo que dirigiría los destinos de la Educación en nuestro país, era un mal principio.

La política llevada adelante por el CODICEN hasta el momento, es claramente opositora. Pero de los intereses populares.

Los hechos que derivaron en la interpelación al Ministro Manini Ríos, (desalojo de los estudiantes del IPA y Magisterio) opacaron de alguna manera un cuestionamiento más firme a la política del CODICEN y a una de sus principales figuras: Pivel Devoto.

En aquella instancia los legisladores nacionalistas cargaron sus baterías hacia el Ministro del Interior, echando su ya clásica "cortina de humo" hacia la figura de su correligionario.

En tinieblas quedaron, entonces, verdades que rompen los ojos.

Desde su instalación, el CODICEN ha sostenido una política que cada vez se diferencia menos de la aplicada por el CONAE en épocas de Dictadura.

Los estudiantes ha demostrado permanentemente su voluntad de diálogo, sin embargo solo han visto a Pivel Devoto cuando encabeza el aparato represivo para desalojar los centros de estudio.

Hoy desde tiendas "tradicionales" se alzan voces de rechazo a las legítimas herramientas de lucha de los trabajadores y estudiantes.

La actitud de Pivel Devoto que se "abraza" a un aparato represivo, aún intacto, no es entonces una casualidad.

Está dentro de la lógica de asegurar "la gobernabilidad del país", impulsada por el Partido Nacional, dentro de su política de "péndulo", de sus vacilaciones para enfrentar la política continuista del Partido Colorado.

El CODICEN, con Pivel Devoto a la cabeza, ha encontrado desde su instalación puntos de acuerdo con la política de su "tradicional adversario".

Siendo la Enseñanza uno de los puntos claves en la profundisación democrática, esta actitud no significa ni más ni menos que una renuncia, en los hechos, a los discursos que pregonaban cambios estructurales y avances democráticos.

Y lo que es peor, ambos partidos no dan ni señas de pretender romper con toda la prédica autoritaria que la Dictadura hacía en la Enseñanza, sobre todo en los centros de formación docentes.

A través del CODICEN, dos "rivales" se dan la mano.

Por cierto que sabemos quién paga cada vez que esto sucede (Ley de Seguridad del Estado a modo de pequeño ejemplo). Pero sabemos también cómo enfrentar estas "malas juntas".

W.P.

DEP. II PROCESADO

NUESTROS
HIJOS
TAMBIEN
ESPERAN
SOLUCIONES
UNION de MUJERES
BARRIO MUNICIPAL

ESCRIBE GABRIEL WEISS, INTEGRANTE
DEL SECRETARIADO DEL CENTRO DE
ESTUDIANTES DEL IPA

UN CONFLICTO ESCLARECEDOR

DEP. II PROCESADO

Hoy el tema del momento parecen ser las películas repetidas. Luego del desalojo del IPA y su operativo ejemplarizante: granaderos, roperos, perros, embestidas de caballos, podemos decir que sí.

Sí Sr. Manini, sí Sr. Agular, sí Sr. Hierro López, la película es repetida.

La película que nos quisieraon (y nos quieren) imponer: continuismo económico, continuismo represivo, continuismo.

☐LA LUCHA DE LOS CENTROS DE FORMACION DOCENTE

Durante todo el año el Centro de Estudiantes del IPA y luego el conjunto de los Centros de Formación Docente, señalaron con su lucha las características de esta política continuista. Comprendimos desde un primer momento que el Centro Asesor y Consultivo (C.A.C.) era, en el camino hacia el cogobierno, el objetivo programático central de nuestra lucha.

El objetivo que cuestiona la política del Poder Ejecutivo en la Enseñanza.

Cuando el CEIPA decidió la ocupación dos eran los objetivos perseguidos: quebrar las dilatorias del Codicen, tomando la iniciativa, y generar con esto una respuesta política con respecto al Centro Asesor y Consultivo.

Los dos objetivos fueron plenamente alcanzados, por lo que el CODICEN ha quedado "embretado" y hoy ya no discute si el C.A.C. es o no viable.

Se entra entonces en una nueva fase del conflicto, ahora el tema en discusión es qué tipo de C.A.C. se va a aprobar. Si uno que surja de los tres órdenes (estudiantes, docentes y egresados) y de una Comisión por acuerdo, o un C.A.C. impuesto por el CODICEN en forma verticalista y limitando sus potestades y su integración.

En definitiva qué proyecto va a implementarse.

☐PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA

Desde la CONAPRO donde apenas se vislumbra la "posibildiad" de la participación estudiantil, al momento actual donde el C.A.C. no se discute, la lucha ha sido permanente.

Nuestro camino, el de la FEUU, el de todo el movimiento popular es claro: democratizar la enseñanza en el marco de profundizar la democracia.

En el fondo del conflicto de los Centros de Formación Docente, está establecida la tensión entre el continuismo y la democratización.

Es bueno recordarle al Dr. Sanguinetti que no es presidente del Partido Colorado.

Es Presidente de un pueblo que reclama soluciones y rechaza el continuismo en todos sus términos.

Lo del principio, la película es repetida.

Pero aquí estamos quienes luchamos por cambiarle el guión, por darle los papeles protagónicos a los que son real garantía de la democracia: los trabajadores, los estudiantes y el pueblo.

LUCES Y SOMBRAS DEL INFORME SOBRE DESAPARECIDOS

Durante años y hasta hace muy poco tiempo, tanto los "hombres del proceso" como aquellos que "preferían no ver", estuvieron objetivamente aliados en la sórdida empresa de ocultar no sólo el crimen de "desaparecimiento" sino también la inocultable responsabilidad de los mandos superiores de las FFAA.

Sería un error político grave pensar que esa alianza objetiva ha desaparecido. Los hechos de estas semanas muestran claramente lo contrario.

En esa batalla difícil pero ineludible el trabajo de la Comisión parlamentaria y los vaivenes de su informe final constituyeron un campo más de confrontación. Y son además un ejemplo casi dramático del cual se deben sacar conclusiones para las próximas etapas de una lucha por la verdad y la justicia que está lejos de haber concluido.

Empecemos por las "luces". La abundancia, contundencia y precisión de los testimonios de los familiares de las víctimas, y de quienes casi por milagro lograron reaparecer, obligaron a todos los legisladores a reconocer que la dictadura y sus métodos hicieron posible que se cometieran los crímenes de lesa humanidad. A partir de ahora hay una lista en cierto modo oficial de víctimas y varias decenas de oficiales directamente acusados de gravísimos delitos.

Pero frente a ese logro hay que decir bien alto que una maniobra inocultable de quienes por su cuenta han decidido "amnistiar a los militares" **logró frenar en la comisión el enjuiciamiento de los mandos superiores que dieron las órdenes e hicieron posible esos graves delitos.**

Junto con esa maniobra que logró cambiar a último momento la redacción del punto 7 de las conclusiones del informe de la comisión fracasó el intento de dar por muertos a quienes el gobierno tiene la obligación de hacer aparecer con vida o de lo contrario asumir sus responsabilidades y deslindar y procesar ante la justicia a los responsables civiles y militares de tanto crimen. Delitos que si quedaran impunes corroerían en lo más profundo la reconstrucción democrática del país.

La resolución del Plenario del Frente Amplio logró a último momento impedir que se consagrara esta aberración política.

No se pudo evitar, sin embargo, otra: que el Parlamento dejara en la sombra la clara responsabilidad de los mandos, haciendo suponer entre líneas que se trataría de la acción descontrolada de un grupo de degenerados. Este hecho es altamente negativo y como tal debe ser considerado por las fuerzas democráticas y por el Frente Amplio.

Ahora se trata de sacar las conclusiones. La primera de ellas es que está clarísimo que sólo una actitud decidida y firme del Frente Amplio y de quienes lo acompañen podrá evitar que esa turbia voluntad encubridora logre en los próximos meses su objetivo.

Se trata de un problema de principios y de coherencia política. Los responsables, todos los responsables, deben ser enjuiciados. En caso contrario se estará sellando una real impunidad de los responsables operativos y de sus mandantes políticos, ideológicos y funcionales.

No hay ninguna concertación ni ninguna búsqueda de consenso que pueda llevar a hacer concesiones que van contra lo que sigue siendo la voluntad democratizadora del Frente Amplio.

8700716

TOMAS BORGE

"EL NUESTRO ES UN PROYECTO ENREDADO"

La originalidad de la Revolución Sandinista, sus esfuerzos por consolidar un proyecto popular con características propias, constituye sin lugar a dudas un aporte fundamental al cambio revolucionario en el continente latinoamericano. Las dificultades heredadas del pasado y las nuevas, surgidas en el ejercicio del poder, a las que se enfrentan los sectores populares y la dirección sandinista, fueron abordados recientemente en una entrevista concedida por el Comandante TOMAS BORGE. La publicación "Pensamiento Propio" editada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Managua publica un material de singular importancia, del cual transcribimos los pasajes que nos parecieron de mayor interés para la reflexión y el análisis, en particular, la visión que Borge nos dá acerca de cómo la dirección sandinista se propone mantener y consolidar el proceso revolucionario, derrotando en lo político, militar e ideológico al enemigo.

☐PENSAMIENTO PROPIO:

—¿Cómo caracterizaría usted la situación de la participación popular en el proceso revolucionario?

—TOMAS BORGE: Creo que habría que darle vuelta a la pregunta. La Revolución no es un proyecto en el cual participa más o menos marginalmente el pueblo, sino que es lo que es porque el pueblo lo hizo.

Ahora bien, si el pueblo no se ha involucrado integralmente a todo el proyecto revolucionario, no es responsabilidad suya. La responsabilidad es de su vanguardia, de sus organismos de dirección, que no han tenido, tal vez, la suficiente sensibilidad para insertarse en el movimiento popular, para hacer valer el proyecto de las grandes mayorías sociales.

Hay que considerar, en este sentido, que el Frente Sandinista, al momento del triunfo no tenía experiencia de poder. Ni siquiera estaba constituido como un partido político. No era sino una agrupación de carácter político-militar, que inicialmente no logra insertarse y dirigir a las grandes masas, caracterizadas, en un principio, por expectativas estrictamente reivindicativas. Esto es normal: las masas sólo logran superar este tipo de óptica limitada sectorial, cuando son guiadas políticamente.

En todo caso, los errores o fallos que hayan incidido en cierto repliegue de la participación popular en determinados aspectos, hay que atribuirlos a la dirección revolucionaria. Pero también hay que entender que estos errores son casi inevitables, en una situación como la que vivimos con nuestra revolución acosada por un gobierno norteamericano particularmente agresivo, no sólo en función de la naturaleza misma del imperialismo, sino por la particular actitud viceral de odio del presidente Reagan contra Nicaragua.

—P.P.: Se ha dicho en diversas ocasiones que los principios básicos de la revolución sandinista, la economía mixta, el pluralismo político, son principios tácticos. ¿Es eso cierto? ¿Cómo incide este marco en el desarrollo de la participación popular?

—T.B.: La Revolución Sandinista nace en un espacio geopolítico continental, en el "patio trasero" norteamericano. No es una isla como Cuba, y nuestro proceso está mucho más influido por la situación de la región.

Este factor geopolítico nos ha obligado, independientemente de nuestra voluntad, al desarrollo del pluralismo político y de la economía mixta. El desarrollo de esta táctica se ha ido convirtiendo en estrategia y hoy, la economía mixta, por ejemplo, no es una opción operativa ni un camuflaje. Es una estrategia.

Este esquema hace mucho más difícil el papel de la conducción revolucionaria en el seno de las masas. El pluralismo político, la economía mixta y los rasgos más generales de la Revolución tienden a confundir a las masas. **No hay un proyecto ideológico, ni puede haberlo, tan diáfanamente definido como el que existió en Cuba.** El nuestro es un proyecto enredado, complicado, y los proyectos enredados confunden a las masas. Hasta ahora no hemos sido capaces, y es posible que no seamos lo suficientemente capaces, de lograr que el pueblo entienda toda esta complejidad. A veces tampoco hemos sido lo suficientemente receptivos para captar las inquietudes populares. Otras, ni siquiera nosotros tenemos claridad suficiente para entender la naturaleza extremadamente compleja de este proceso.

☐LA LIBERTAD DE EXPRESION

—P.P.: ¿Podría poner un ejemplo concreto en el que se manifieste esta contradicción entre la naturaleza popular del proceso revolucionario y el marco de pluralismo político y economía mixta, es decir, de Unidad Nacional?

—T.B.: Un caso claro es el de la Libertad de Expresión. Hemos tenido que convivir con ese principio pero sin podernos explicar suficientemente lo que significa. Entonces se ha institucionalizado en el país el significado que se le suele dar tanto en América Latina como en el resto de países capitalistas. Y nosotros hemos aceptado, de alguna manera esta conceptualización.

Sin embargo, si analizamos más profundamente el problema, ¿a qué libertad de expresión nos estamos refiriendo? El diario "La Prensa" es objeto no sólo de nuestra censura. También se autocensura, es decir censura a la Revolución, no informa sobre ella, porque responde a un interés de clase.

Mientras que el pueblo nicaragüense, las masas, nunca tuvieron tanta libertad de expresión como ahora: en la plaza pública, en los programas de "Cara al Pueblo"*, con los dirigentes y también la libertad de expresión escrita, radial, televisada. Por primera vez, el pueblo puede expresar su pensamiento. Cierto que hay limitaciones, sobre todo por razones burocráticas, y por no tener ahí nosotros una idea completamente clara sobre el papel de los medios de comunicación. Pero bueno, a pesar de esas limitaciones, el pueblo se expresa. Hay libertad de expresión real en Nicaragua.

Sin embargo, tenemos también que convivir con esa otra Libertad de expresión, que tiene el diario "La Prensa" para atacar a la Revolución, e incluso tenemos que defender y justificar esta Libertad de expresión ante los congresistas norteamericanos, ante nuestros amigos europeos y ante los gobernantes de América Latina.

—P.P.: ¿Hasta qué punto se puede justificar la falta de crítica y autocrítica dentro del proceso revolucionario, en función de su defensa? ¿Dónde está el punto de equilibrio?

Por otra parte, ¿qué efectos tiene la propaganda reaccionaria sobre las masas?

—T.B.: Primero tendríamos que ver de qué crítica estamos hablando. ¿Acaso diríamos que el diario "La Prensa" ejerce la crítica? Eso no es ser crítico. No hay que confundir la libertad de crítica con la libertad que tiene el diario "La Prensa" o la "Radio Católica" para expresar criterios contra la Revolución.

Cuando nos planteamos este tema, debemos preguntarnos: ¿Qué clase de crítica ejerce el diario Barricada o el Nuevo Diario o el Sistema Sandinista de Televisión, Radio Sandino o la Voz de Nicaragua? Y entonces apuntar las fallas que cometemos, porque las cometemos.

La crítica debe tender a construir y la crítica de la Prensa y de la Radio Católica y de toda la propaganda que nos cae encima desde el exterior, a lo que tiende es a destruir. La crítica que construye es la única aceptable dentro de un proceso revolucionario.

☐LA CRITICA DE LA OPOSICION

Sin embargo, en nuestro país, la crítica de los partidos de oposición, aunque no logran aglutinar orgánicamente a las masas en torno a ellos, sí logran influir sobre las conciencias de las masas. Es decir, esta propaganda no influye lo suficiente como para atraerlas, pero sí como para confundirlas. Con la propaganda de la reacción sobre el abastecimiento, la guerra o el SMP (Servicio Militar Patriótico), las masas no se van a convertir al socialcristianismo, por ejemplo, pero se van a confundir.

Yo creo que actualmente existe un sector intermedio de gente que no está con nadie, desde un punto de vista partidario, que son capaces de acompañar al proceso revolucionario en determinados aspectos, y cuestionarlo en muchos otros.

Por ejemplo, hay sectores de la población que honestamente piensan que hay que dialogar con la contrarrevolución. Nosotros hemos tratado de explicar por qué no debemos dialogar. Nosotros hemos explicado que un diálogo de este tipo significa negar la existencia misma de la Revolución, y creo que hemos dado argumentos, pero tal vez no hemos insistido lo suficiente. De hecho, la propaganda reaccionaria que se identifica en muchos aspectos con la propaganda contrarrevolucionaria propiamente dicha, ha logrado que un sector, no mayoritario pero sí importante de la población, considere positivo un diálogo con la contrarrevolución. Algunos dicen que mejoraría la situación. Otros dicen que vendría la paz, otros se limitan a decir que sea el gobierno quien decida.

☐LA ORGANIZACION DEL ENEMIGO ES SUPERIOR A LA NUESTRA

—P.P.: ¿Diría usted que el Frente ha ido poco a poco tomando conciencia y haciendo esfuerzos en favor de fortalecer el frente de lucha ideológica por ejemplo: la campaña "casa por casa" que se hizo en todo el país durante la campaña electoral, o la constitución de Brigadas y especiales como la Brigada V aniversario, que van a las zonas más atrasadas para hacer trabajo político...?

—T.B.: Sí, pero nuestro problema es más de fondo. Lo que ocurre es que la organización ideológica del enemigo es superior a la nuestra, desde el punto de vista estructural y desde el punto de vista técnico. **Nosotros tenemos que estar en todo: haciendo la guerra, resolviendo el problema económico, la lucha a nivel internacional. Tenemos a nuestros cuadros en la infraestructura, en áreas administrativas, en el Ejército y el Ministerio del Interior, en estructuras partidarias con función organizativa... Ellos en cambio tienen la mente puesta exclusivamente en el enfrentamiento ideológico. Tienen ahí a sus mejores cuadros.** La Iglesia es una organización fuerte: tiene sus generales, sus jefes de fuerza de tarea, sus mejores cuadros —universitarios de la teología, expertos en el uso de la palabra— destinados a la lucha ideológica.

Nuestros cuadros para el enfrentamiento ideológico son pocos y no son los mejores. La campaña "casa por casa" y este tipo de cosas, las hemos tenido que hacer con compañeros que apenas están aprendiendo. Se imaginan que los comandantes Joaquín Cuadra, Omar Cabezas, Hugo Torres, William Ramírez, Mónica Baltodano, Lenin Cerna, o el padre Miguel d'Escoto anduvieran de casa en casa... pues eso es lo que hace la Iglesia. ¿Por qué creen que la jerarquía eclesiástica insiste tanto en que dejemos regresar a los diez sacerdotes, a sus diez jefes de fuerza de tarea ideológica que sacamos del país? Te imaginás que ocurriría aquí si se nos murieran a nosotros diez comandantes, de la noche a la mañana? Pues de esa magnitud es el golpe que ellos recibieron.

La gran ventaja nuestra es que estamos encajados en el caballo de la historia. Esa es la gran ventaja. Y el caballo de la historia sólo tiene un ojo que mira hacia adelante, mientras cabalga a toda velocidad. A veces se cansa, a veces se enreda, pero nunca da marcha atrás. El enemigo, en cambio, tiene la gran desventaja de ir a contrapelo de la historia. Además de eso tenemos el poder, y esto da también más recursos para enfrentar la influencia del enemigo sobre las masas.

☐LAS ELITES LATINOAMERICANAS LE TIENEN HORROR A LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS

Nuestra voluntad política es ligarnos más estrechamente con América Latina, pero eso va a depender de los cambios que se han producido y se siguen dando en estos países; en ellos está influyendo la revolución nicaragüense. **Las élites latinoamericanas le tienen horror a los cambios revolucionarios y por eso prefieren optar por transformaciones democráticas. Estos países tienen interés en que la Revolución nicaragüense no sea aplastada, tanto como necesitan que nuestra Revolución no trascienda determinados límites.** ¿Qué ocurriría si destruyeran a la Revolución? Retornaría el reino de los "gorilas" en América Latina, volverían los militares a Uruguay, a Brasil. Si esto ocurriera, la siguiente etapa de cambios sólo podría darse a partir de luchas revolucionarias.

DEP PROCESADO

NELLY GOITIÑO

"VOLVER A SER DUEÑOS DE NUESTRAS SALAS Y NUESTRA VOZ"

Nelly Goitiño es en la actualidad Presidente de la Sociedad Uruguaya de Actores SUA-. Se inició en el teatro independiente militando en él durante más de 30 años, combinando su intensa actividad teatral con su profesión de abogada. Interpretó personajes importantes, siendo distinguida con el "Florencio" por su actuación en "La Celestina", de Rojas. Como ella misma nos dijo, a lo largo de una entrevista de la que solo publicamos algunas partes, pertenece a una generación que entregó su vida, sin desfallecimientos, a un teatro independiente, popular y de rigurosa calidad.

—COMPAÑERO: Nelly, háblanos para comenzar, de la resistencia del teatro uruguayo durante la dictadura.

—NELLY GOITIÑO: En estos doce años perdimos un porcentaje muy alto de trabajadores teatrales. Se cuentan entre ellos nombres como Antonio Larreta, Pepe Struch. Trabajó en estos años en el exterior Atahualpa Del Cioppo. También la gente de El Galpón; Yáñez, Campodónico, por citar algunos nombres.

Este exilio lo acompañaron un alto porcentaje de actores, que tenían una formación actoral decantada, después de unos 15 o 20 años de un movimiento teatral independiente muy fuerte.

La dictadura encontró, como te decía, un movimiento teatral magníficamente formado. En las décadas del 50, del 60, hasta del 70, se dio en Montevideo, en el plano del teatro, un fenómeno muy particular. Fenómeno elogiable en un sentido, sobre el que yo creo que de todas maneras, después de lo que hemos vivido, tenemos que reflexionar, acerca de sus carencias y de sus aciertos. Nosotros nos enorgullecíamos de tener un teatro muy importante, de muy buena formación. Gente que había trabajado a partir de investigaciones y que supo crear a su alrededor núcleos de trabajo, donde se unieron estudiantes, profesores, obreros, individuos provenientes de distintos estratos de la sociedad. Surgió así una forma muy particular que se dio solamente en el Río de la Plata, que se llamó Teatro Independiente.

□ EL TEATRO INDEPENDIENTE ERA DUEÑO DE SUS HERRAMIENTAS

El Teatro Independiente fue realmente una especie de milagro uruguayo. Se formaron grupos que tuvieron la capacidad de hacer una infraestructura teatral realmente prodigiosa. Los que integramos esa generación llegamos a construir salas teatrales —10 o 12 te diría— algunas de ellas importantísimas. Algunas se incendiaron, otras fueron demolidas. De todo pasó en estos años previos a los 12 que ahora vamos a tratar de comprender.

Se formó entonces un movimiento teatral importantísimo, que tenía a su favor el hecho de ser propietario de sus herramientas. Nosotros éramos dueños de las salas y éramos por lo tanto dueños del repertorio.

Así llegamos, en medio de este esplendor, a la terrible década del 70. Ya en las postrimerías del 60 sentíamos que la atmósfera alrededor del teatro se enrarecía cada vez más. Actores que eran detenidos, estrenos que corrían el riesgo de no poder realizarse porque detenían compañeros.

Y así, cuando se desata la persecución asistimos a la expropiación de El Galpón, la amenaza eterna que vivió el Teatro Circular, la prisión, el exilio y las listas negras de actores.

Te diría que el teatro fue particularmente castigado.

□ SURGIO UNA GENERACION DE LA RESISTENCIA

Tenemos en esta etapa algunos hechos que fueron maravillosos. Destaco como primer elemento la reacción popular de rechazo a lo que había ocurrido con la Sala de El Galpón. Nadie, absolutamente nadie fue a los espectáculos teatrales organizados por el régimen en esa Sala. Este hizo todo lo posible por abrirla como respuesta a esa decisión tácita, a esa especie de Fuenteovejuna popular que fue la respuesta de la población.

En medio de ese panorama, la gente de teatro que pudo permanecer en el país continuó trabajando como sabía hacerlo. Es decir, se siguieron formando escuelas de teatro, se siguieron formando jóvenes.

Surgió así una generación que se dio en llamar muy inteligentemente la generación de la resistencia. Resistencia de los profesores, y resistencia de los alumnos.

—C.: ¿Cuál es la situación actual del Movimiento Teatral?

—N.G.: Cerrado ese período, aparece inmediatamente un espectro teatral que vuelve a llamar la atención. Carteleras pródigas, escuelas de teatro muy ricas, altísimo interés en los jóvenes por ingresar en las escuelas, retorno de exilados de alta jerarquía.

Tenemos una organización sindical actoral que se mantuvo firmemente a lo largo de estos años: la Sociedad Uruguaya de Actores, que merece la más conmovida aprobación, porque a lo largo de estos doce años pudo mantener, en la medida de sus fuerzas, la masa de asociados, la sala del Odeón, y la existencia de una Sociedad, heredera de esa heroicidad de los compañeros de los años sombríos.

Esta Sociedad Uruguaya de Actores, hoy se encuentra con organizaciones importantísimas en el plano de la actividad teatral, tales como la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, la FUTI, de muy larga tradición, que nuclea a los grupos de teatro independientes. FUTI ha sido desde su fundación un baluarte, no solamente de la defensa de los valores que han sostenido la cultura teatral de este país, sino que además ha sabido dar coherencia al movimiento teatral independiente, siempre marginado de toda ayuda de los poderes públicos.

También está la creación de movimientos teatrales en el interior, con una presencia cada vez mayor, organizándose en encuentros anuales de altísima importancia. Y el evento fundamental que lleva adelante la Asociación de Críticos en los festivales en Uruguay. Este movimiento teatral monolítico, esta planta vigorosa tiene como raíces una unidad que se sintió fundamental a través de los años oscuros.

En el movimiento teatral uruguayo, con los perfiles de la crítica, con el teatro oficial, el teatro independiente, las cooperativas, etc., sabemos que es la unidad la que nos va a dar la fuerza para comprender en qué nos equivocamos en el pasado, en qué tenemos que actuar y cómo defendernos de ciertos enemigos que actualmente tiene la actividad teatral.

—C.: ¿Qué equivocaciones consideras importantes del período anterior?

—N.G.: Pienso que un error fue que de alguna manera no pudimos o no supimos ser absolutamente indispensables, como lo puede ser el fútbol u otras actividades que también son culturales. No encontramos las vías para entrar en el seno de la población. El fenómeno teatral fue un fenómeno de superestructura evidente.

Atahualpa del Cioppo hablaba siempre de "un teatro nacional y popular". Parecía un slogan. A veces cuando las cosas se hacen tipo slogan parecen perder la desgarradura de la que provienen. Se decía nacional y popular, y es absolutamente válido. En aquellos años nosotros estábamos fascinados con la cultura europea, lo que se da en llamar la identidad nacional.

VOLVER A SER DUEÑOS DE NUESTRAS SALAS Y NUESTRA VOZ

—C.: ¿Cuál es la situación del teatro actualmente?

—N.G.: Entramos ahora a una etapa nueva. Venimos desangrados. Con salas e infraestructura perdidas. Es muy grave. **Necesitamos volver a ser dueños de nuestras salas, para poder ser dueños de nuestra voz.** Tenemos que recuperar la infraestructura perdida, tenemos que utilizar al máximo la infraestructura presente.

En segundo lugar, tenemos que tener una Sociedad Uruguaya de Actores fuertísima.

Tenemos luego que tener muy clara idea de cómo formar nuestros profesionales.

El tiempo presente es un tiempo de desafíos, un tiempo donde es preciso extremarse en la formación y en la acción. Hay que terminar con los advenedizos. No es actor quien dice meramente ser actor.

Necesitamos finalmente que el Estado termine por entender que la actividad cultural es una necesidad prioritaria de un pueblo. Hasta ahora no lo ha entendido.

□ EL ESTADO LE DEBE AL PUEBLO UNA LEY DE TEATRO

Este país no ha tenido nunca una Ley de teatro. Debe ser uno de los pocos países donde no ha habido nunca una Ley de Teatro. Y donde el teatro hace 50 años que trabaja infatigablemente.

—C.: ¿Cómo se está impulsando la concreción de esta ley?

—N.G.: Se nombró una Comisión de Teatro, que elaboró un proyecto. Ahora está en manos del Ministerio de Cultura, del que esperamos una respuesta positiva.

Se insertan en la política de la Dra. Reta dos proyectos que ya está llevando a cabo. Uno de ellos son las giras al interior de la República de grupos teatrales, y otra es la iniciativa de vincular la enseñanza secundaria con la actividad teatral.

Como Presidente de SUA y como compañera de la Dra. Reta en las heroicas épocas del teatro independiente, **creo que estas actividades no alcanzan para cubrir lo que la actividad teatral necesita.**

Entiendo que el Estado le debe al teatro una Ley de Teatro.

Una ley que asegure una permanencia del apoyo. Que haga que el apoyo no dependa de las variaciones que pueda haber en la orientación política de un Ministerio.

—C.: ¿Qué lugar hay para el teatro nacional en la radio y la televisión?

—N.G.: Nosotros, los actores uruguayos, hemos padecido a lo largo de estos años, una absoluta marginación en la televisión nacional y también en la radio. No es una novedad que la televisión está ocupada en un porcentaje escandaloso por programas extranjeros. Como una proeza aparece un pequeño espacio para los actores uruguayos. Proeza que cuesta sangre, sudor y lágrimas a la gente de teatro.

Esto significa perder perfil como país. Oímos, por ejemplo, decir a nuestros niños: "apúrate, que se queman los emparedados". Nosotros no hablamos así. No solo perdemos nuestro idioma, sino que no tenemos mucho que ver con la problemática que plantean las seriales que ven nuestros adolescentes y nuestros niños.

Este bombardeo diario sobre la sensibilidad y sobre el tiempo, va haciendo que nos alejemos cada vez más de nuestra identidad.

Hay una gravísima responsabilidad en permitir esta programación que asalta los hogares y que asalta a seres aún indefensos porque no tienen la debida formación cultural como para seleccionar.

El movimiento teatral uruguayo está en excelentes condiciones, tanto de dirección como de actuación o de técnicos, de ofrecerle al país una televisión de muy distintas características. Tenemos una maravillosa literatura, con nuestros problemas. También tenemos una literatura latinoamericana al alcance de nuestra mano. Esto está muchísimo más cerca de nosotros que problemas como los de las seriales.

□ TENEMOS ENEMIGOS PODEROSOS

Sabemos perfectamente, porque no somos inocentes, que tenemos enemigos poderosos. Hay intereses económicos muy poderosos que no nos dejan andar, que prefieren importar una lata, que juegan con las admisiones temporarias juegos peligrosos para una cultura.

A partir de este momento la gente de teatro tiene que luchar, a partir de una férrea unidad, para conseguir la Ley de Teatro, una Ley de Radio y Televisión, que contemple el trabajo del actor uruguayo, que permita la profesionalización de nuestros trabajadores. Tiene que luchar por una severa formación de sus profesionales y tiene que insertarse dentro del hacer y del sentir nacional.

□ UN ACTOR NO PUEDE MARGINARSE DEL ACONTECER POLITICO

Se nos ha dicho, cuando nosotros hemos ido hacia el movimiento sindical, hacia el PIT-CNT, que la cultura no tiene nada que ver con el movimiento sindical.

Cuando se pretende que el actor se margine de la actividad sindical o de la actividad política se le está castrando.

Cuando se pretende que el movimiento sindical no sea político, cuando se pretende encasillar, compartimentar la actividad política, la actividad sindical, la actividad cultural, se está desvirtuando un hecho.

CRONICA DE UNA HUELGA COMBATIVA

"HARLAN COUNTY U.S.A."

Una película de Barbara Kopple

Cinemateca: **SALA 8**

Barbara Kopple, joven cineasta independiente norteamericana, llega a Harlan County al mes de haberse iniciado una huelga de mineros de Brookside (Kentucky), en el año 1973. La huelga duró trece meses. Barbara Kopple vivió en Harlan County tres años.

En los años 30, HARLAN COUNTY fue escenario de violentas represiones contra los militantes del Sindicato de Mineros, la United Mine Workers of America (U.M.W.A.), la región fue rebautizada después de esto "El Sangriento Harlan". Cuarenta años después, en 1973, los mineros de Brookside deciden integrarse al sindicato (U.M.W.A.). La patronal se niega a firmar el convenio colectivo. Como resultado tenemos manifestaciones, huelga, juicios contra los manifestantes, intervención de la policía federal, arrestos, asesinatos. Todo esto en el EE.UU de 1973.

La película sigue con precisión y detalle el desarrollo de tan largo conflicto, presentando las condiciones de trabajo y de vida de los obreros de Harlan, sus reivindicaciones, sus posturas, su organización para enfrentarse a los pistoleros de la compañía Eastover Mining, la participación de la policía, nada imparcial, etc.

Paralelamente a la acción central —el desarrollo de la huelga— Barbara Kopple nos muestra la acción solidaria de las mujeres de los mineros, que luchan con fiereza al lado de sus compañeros, en los piquetes, en la calle, volviéndose una fuerza imparable. Muchas de ellas vieron morir a sus padres o a sus abuelos de silicosis.

Acompañando la acción de la película, hay un amplio repertorio de canciones, canciones de mina, tradicionales o compuestas por los propios protagonistas. Es un folklore vivo, que no tiene nada que ver con el country prefabricado y enlatado al que cierto cine americano nos tiene tan acostumbrados.

Barbara Kopple logra algo tan difícil como es unir el testimonio del documental con la emoción, la que parecía reservada casi siempre al cine de ficción.

Cabe destacar que se trata de un film rodado completamente al margen de la industria de Hollywood, casi sin medios, que toma partido abiertamente, apoyando la larga lucha de estos mineros. Ante tantos Rambos y porquerías que nos ofrecen hoy las carteleras, damos la bienvenida a esta excelente película.

Escribe: Francois Graña

VANGUARDISMO, UN TEMA CONTROVERTIDO

La alternativa de "socialismo de mayorías" o socialismo impuesto por "vanguardias", nos parece una manera equivocada y confusa de plantear los términos de un problema importante. ¿Se trata realmente de elegir entre uno u otro camino, como si el tema estuviera planteado por primera vez en la izquierda? ¿No ha habido acaso en este terreno distintas propuestas que deben ser analizadas?

Es, por otra parte una falsa disyuntiva. Entendemos que se trata de definir el papel que en el largo camino de la lucha por el socialismo, corresponde a los sectores más conscientes del movimiento obrero y popular. Las fórmulas "sencillas", bajo la apariencia de simplificar el problema, no hacen más que oscurecerlo postergando [o evitando] una discusión imprescindible.

La conciencia de pertenecer a una misma clase explotada, es el producto de un proceso de luchas y de reflexión sobre éstas.

La práctica de la solidaridad entre quienes comparten una misma situación y destino, ayuda a romper con el individualismo en que se nos ha educado desde siempre.

Este proceso de toma de conciencia, de experiencia de lucha contra la explotación, no se da de la misma forma en todos, no se adquiere de una vez para siempre.

Consideremos como ejemplo que ilustra el tema, pero que no lo agota, lo que pasa en un sindicato. Hay compañeros más constantes y consecuentes en el trabajo de organización y fortalecimiento del sindicato; y hay quienes se limitan a participar pasivamente de las asambleas del gremio.

Hay entre los trabajadores, algunos más influenciados por la propaganda anti-obrera y la idea (que tanta utilidad presta a los patrones) de que cada uno se basta a sí mismo y que lo que hay que hacer es agachar la cabeza y trabajar.

No hay quien no conozca en el sindicato trabajadores cuya cabeza ha sido ganada por ideas que no les son propias y que pueden llevarlos a actuar con mezquindad, en contra de sus propios compañeros.

No hay quien no conozca trabajadores que ayudados por otros han ido transformando su propia cabeza y cambiaron lo que antes era desconfianza hacia "los del sindicato" por una actitud de lucha y de compañerismo, de defensa de la organización de todos que nos protege contra la tiranía del capitalista, contra su soberbia y se desprecio de monarca hacia quienes él "da trabajo".

La toma de conciencia de la necesidad de defender colectivamente los intereses propios, es desigual. Esto, que es una realidad entre los trabajadores fabriles, lo es también para las demás clases sociales y capas sociales oprimidas por el capitalismo.

Sobre los sectores populares más conscientes y comprometidos pesa una gran responsabilidad: la de orientar, ayudar a educar a sus iguales en la escuela de la solidaridad y la lucha; y que de esta manera sean cada vez más quienes se incorporen a la gigantesca tarea de esclarecimiento y difusión de las ideas socialistas que implica la lucha por una sociedad sin clases.

Llevar adelante esta tarea nada tiene de idílico ni de lineal. La transformación de la conciencia de clase en organización política, en dirección consciente de la lucha por el socialismo, no se produce sola ni de forma espontánea. Esta transformación se produce haciendo conciencia de que la lucha no puede limitarse a la actividad sindical.

La construcción de un modelo alternativo de organización social impone la necesidad de salir de la fábrica y delinear una acción política dirigida a ganar a otras capas oprimidas del pueblo, más dispersas y desorganizadas.

Para los defensores del capitalismo [illegible] los medios son buenos para [illegible] unen a los "agitadores", los "agentes del desorden y la lucha de clases", con el resto del pueblo: ensalzar el "buen sentido" del que se ocupa de lo suyo sin mirar a los costados, calumniar a los sindicatos y a la izquierda. La lista sería larga y seguramente incompleta.

Es necesario en este terreno de disputa ideológica, delimitar claramente los campos. Las concepciones vanguardistas de la lucha por las transformaciones sociales han estado presentes en filas de la izquierda en nuestro país. Estas concepciones son erróneas, porque llevan a la sustitución de la lucha de masas por la acción de una minoría. Subestimando el arraigo en la sociedad de las ideas conservadoras, estas concepciones no dan al trabajo político e ideológico la importancia de fondo que tiene.

Ninguna acción de minoría puede reemplazar, más allá de las intenciones, la experiencia que no ha sido realizada por las masas trabajadoras y sus destacamentos más avanzados en conciencia y organización.

Se trata aquí de una discusión que debemos dar en la izquierda, de forma franca y fraterna. **Pero es una discusión dentro de la izquierda,** entre quienes estamos unidos en la defensa de un programa anti-oligárquico y antimperialista y en la lucha por el socialismo.

La crítica al vanguardismo tiene para nosotros un contenido radicalmente distinto del que le atribuye, por ejemplo, Flores Silva en la última edición de "Búsqueda". Nosotros la hacemos en el entendido de compartir con nuestro interlocutor en la izquierda, la necesidad de distinguir entre los errores y los aciertos de una acción política orientada a la transformación socialista del país, meta de largo plazo que debe condicionar nuestra conducta presente. Es evidente que Flores Silva no comparte con nosotros este enfoque del tema. Su ataque al "vanguardismo" está dirigido a toda concepción que suponga a los trabajadores políticamente organizados de forma independiente y en disputa con su partido y los intereses que éste repesenta. **Ese "vanguardismo" que él ataca nosotros lo defendemos.**

Este es un claro ejemplo de cómo las mismas palabras pueden encerrar contenidos muy diferentes. Esta distinción nos parece necesaria, al momento de condenar como se ha hecho desde la izquierda, la "acción de las minorías esclarecidas" en general y sin dar más detalles, oponiéndola a la necesidad de "ganar las mayorías".

Si no se quiere correr el riesgo de quedar encerrado en la telaraña argumental del adversario, es necesario ser más claro. Queremos ganar para el cambio social a las mayorías explotadas, a muchos centenares de miles de trabajadores uruguayos.

Este proceso de conquista de las grandes mayorías debe ser largamente preparado. **Y para esto, es indispensable el agrupamiento,** la coordinación, la organización política más sólida de los trabajadores cuyo grado de conciencia, experiencia y compromiso con la causa del socialismo los ubica al frente de las luchas de todos los días.

DEP. II
PROCESADO

DESAPARECIDOS: VERDADES IRREFUTABLES.

Montevideo, 11.11.85

La Comisión parlamentaria investigadora sobre los detenidos-desaparecidos dio por terminada su labor, elevando a la Cámara de Diputados el respectivo informe. Ante ello, Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos, SERPAJ y IELSUR expresamos:

Oportunamente luchamos por la formación de una comisión investigadora parlamentaria, en el entendido de que los delitos denunciados afectaron a toda la sociedad, por lo que competía a los representantes de la soberanía popular su investigación y denuncia. Teniendo en cuenta además que se trataba de delitos cometidos clandestinamente, su esclarecimiento no podía quedar librado exclusivamente a las víctimas o sus familiares.

La comisión parlamentaria conllevaría que en el ámbito adecuado se produjera el juicio moral y político a la dictadura militar, responsable de terrorismo de Estado por más de una década.

Hoy entendemos:

1º) Que la labor de ocho meses de la Comisión merece serios reparos. No se le otorgaron facultades especiales para investigar sino que actuó como mera receptora de testimonios. Estos no fueron confrontados para su verificación ni con examen de los lugares descriptos, ni con declaraciones ante la Comisión de las personas acusadas. Es más, ningún acusado fue citado a declarar, ni aun aquellos mencionados por decenas de testigos y considerados "implicados" por la propia Comisión. A partir de los testimonios espontáneamente prestados —y que en su mayoría ya conocían los organismos de DDHH y Familiares, no se profundizó en la investigación.

2º) Que si bien el secreto sobre los delitos denunciados es comprensible y deseable en tanto dura la investigación, no lo es para el informe final. Por el contrario, el Poder Legislativo es ámbito idóneo para una exposición de los mismos, realizada con la seriedad y el nivel que merecen, y significaría una oportunidad de docencia en materia de DDHH.

3º) Que lamentablemente el Poder Legislativo no consideró el proyecto de ley que otorgaba facultades especiales al Poder Judicial, que le permitiera cumplir eficazmente su labor, de acuerdo a lo resuelto en la CONAPRO el 26 de octubre de 1984. Si bien tal omisión no es de responsabilidad exclusiva de la Comisión, la propia tarea que le fuera encomendada hacía suponer que demostraría mayor sensibilidad e iniciativa al respecto.

4º) Nos parece arbitrario y contradictorio con los demás numerales, el punto 7 del Informe Final, donde se expresa que "la Comisión no puede concluir que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas".

La Comisión recibió innumerables testimonios de los que ciertamente pudo inferir la existencia de decisiones orgánicas que institucionalizaron los delitos. Subrayamos algunos ejemplos:

—en la desaparición del maestro Julio Castro se dan las circunstancias de: participación de integrantes del SID en el secuestro, reclusión en una cárcel clandestina, falsa información del Ministro de RREE en connivencia con la dictadura argentina, etc.

—en el secuestro en Bs. As. y traslado a Uruguay de 22 personas, citado por el mismo informe de la Comisión, participaron altos oficiales; los detenidos son trasladados en un avión de la Fuerza Aérea; las FFAA emiten un falso comunicado y se procesa a los detenidos por delitos no cometidos, imponiéndoles un único defensor de oficio.

—en numerosas denuncias recibidas por la Comisión, aparecen involucrados altos jerarcas de las FFAA así como organismos de Inteligencia militar directamente dependientes de los mandos superiores.

—la Comisión recibió testimonios de gran cantidad de ex presos políticos —que convivieron con los desaparecidos—, todos los cuales fueron sistemáticamente torturados en diversos centros de detención, en distintas épocas y lugares del país.

Es imposible pensar que en una institución con estructura orgánica rigurosamente jerarquizada como son las FF.AA, se den estos hechos sin autorización ni conocimiento de los mandos. Ello fue reconocido por la propia Comisión que en preámbulo del informe expresa, entre otras afirmaciones concordantes:

"Muchos fueron víctimas de la brutalidad de un proceso que pretendió con el uso de las torturas, los secuestros, las desapariciones y las muertes, revertir el orden y cambiar un estado de Derecho por un régimen de terror".

La responsabilidad institucional también fue reconocida por la Comisión en un punto del informe que afirmaba: "En lo referente a las causas que motivaron estas desapariciones, esta Comisión entiende que las mismas fueron la persecución política llevada a cabo por un aparato represivo de las FFAA en los años en que detentaron el Poder, aunque algunas veces aparecen como además del anteriormente mencionado, otros motivos que van desde el chantaje y la venganza, hasta el más cruel sadismo por parte de los ejecutores de dicha política represiva".

Inexplicablemente ese artículo fue modificado, para expresar lo contrario, en la última sesión de la Comisión, quedando con un contenido que no se compadece con la realidad expuesta al examen de la Comisión y con lo que ella misma asevera.

Así el Parlamento está dejando pasar la oportunidad de señalar un hecho muy importante para la vida futura del país: la necesidad impostergable, para consolidar la democracia, de sanear las FFAA como institución.

Hoy el tema se centra en la actuación futura de la Justicia. Sabemos que se intenta invalidarla reclamando competencia para los tribunales militares por delitos de lesa humanidad (lo cual sería desconocer el art. 253 de la Constitución).

Reiteramos una vez más que se hace imprescindible que el Poder Legislativo demuestre su voluntad política de que se haga justicia, derogando disposiciones que bajo el pretexto de secreto militar o de seguridad amparan la impunidad, y dotando al Poder Judicial de todas las facultades necesarias para que pueda actuar en forma eficaz.

Madres y Familiares de Uruguayos
Detenidos-Desaparecidos
Servicio Paz y Justicia
Instituto de Estudios Legales y Sociales
del Uruguay

8700716

CONGRESO DEL PIT-CNT
SALUD TRABAJADORES

EN ESTE NUMERO:

INVESTIGAN COMPRA DE CARTERAS

Año XIV - Tercera Epoca Montevideo, 28 de noviembre de 1985. Precio: N$ 50 - N° 110

TUPAMAROS: LA CONVENCION YA HA COMENZADO

APOYO BLANCO AL GOBIERNO ¿A QUIEN FAVORECE?

NORA CASTRO: LAS CONFESIONES DE PIVEL

FEDEFAM: TODA LA INFORMACION SOBRE EL VI CONGRESO

FAMILIARES DE DETENIDOS
OS DE HONDURAS

EXCLUSIVO: APORTES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE LA BEBIDA SOBRE BALANCE Y PERSPECTIVAS

SUPLEMENTO ESPECIAL

8700716

Mariana, hija de Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas, está en la Argentina en manos de sus represores.

La lucha por reintegrarla a su familia y a su patria continúa.

Junto con este número de "Compañero" se adjunta un mural con la foto actual de Mariana Zaffaroni, secuestrada junto a sus padres en setiembre de 1976.

FEDEFAM EN LA CASA DE LOS COMPAÑEROS

El día sábado 23 se realizó en la Casa de los Compañeros una Mesa Redonda con delegados de distintos países latinoamericanos que participaron en el VI Congreso de FEDEFAM: La compañera Guadalupe, de Perú, Josefina, de México, José Antonio de El Salvador y Fernanda, de Brasil expusieron la lucha de los familiares latinoamericanos agrupados en FEDEFAM.

Los testimonios aportados revelaron la sorda guerra civil que sacude gran parte de nuestro continente. Al mismo tiempo, permitieron comprobar la labor denodada, seria y valerosa, que realizan las organizaciones de familiares agrupadas en FEDEFAM que viene permitiendo a nuestros pueblos la toma de conciencia sobre el fenómeno represivo y sus modalidades actuales.

El público asistente expresó sus inquietudes acerca de cómo colaborar con esta militancia latinoamericana.

Al mismo tiempo, expresó de manera emocionada su profunda solidaridad con los familiares y la lucha de los pueblos de la que forman parte.

Montevideo, 28 de noviembre de 1985
III Epoca - N° 110
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Candioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.

Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205 019
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Hebert Bernel y Nery Martínez.

Del Consejo Directivo de COVINE

"COVINE 7, cooperativa en construcción a 11 meses de finalizar la obra, cuenta con 4 vacantes de 2 dormitorios. La cooperativa cita en Juan Acosta 4506, esquina Rancagua (zona Cerrito de la Victoria) atenderá a los aspirantes los días sábados y domingos".

COMUNICADO DE PRENSA

Se cita a todos los estudiantes de Medicina a la Asamblea General del Orden Estudiantil, a realizarse el lunes 2 de diciembre a la hora 19, en el salón de Actos de la Facultad.
ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Decano de la Facultad.

POR LA POLICLINICA DE BELLA UNION

U.T.A.A. charla y canto. Sábado 7 de diciembre, hora 19:00. Sede Social Club Atlético Progreso Carlos María Ramírez, entre P. Giralt y Ascasubi.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Montevideo, 20 de noviembre de 1985
Director del semanario "Compañero"
Compañero Hugo Cores:

Con motivo de la publicación en vuestra edición del 17/10/85, de un artículo titulado "Una vergüenza para la democracia - Colaboradores civiles en el Esedena", nos vemos en la necesidad de realizar algunas puntualizaciones:

a) dicho artículo incluye listas de profesionales universitarios entre los cuales figuran ingenieros funcionarios públicos, que en tal carácter recibieron la orden de dictar ocasionalmente conferencias sobre temas técnicos de su especialidad.

b) dentro del panorama político que vivíamos dichas órdenes no podían ser desacatadas sin, por lo menos, poner en grave riesgo los cargos.

c) por lo anterior entendemos que no se puede calificar genéricamente de "colaboradores" a personas que sujetas a un orden jerárquico, no tuvieron posibilidad de actuar con independencia.

d) Estimamos injusto incluir en la misma lista a ingenieros de probada militancia en la lucha contra el proceso militar junto a notorios colaboradores de la dictadura.

Agradecemos la publicación de esta aclaración.

COMITE DE INGENIEROS
DEL FRENTE AMPLIO
(Sector de Profesionales Universitarios y Docentes)

Por el Comité: Lys Daguerre, Secretaria.

Nota de la redacción: La nota del Plenario de Ingenieros Frenteamplistas es la primera respuesta formal a la publicación en "Compañero" de una lista de colaboradores civiles de la ESEDENA (Escuela de Seguridad y Defensa Nacional).

Verbalmente los compañeros nos informaron que con esta nota procuraban reparar lo que, a su juicio, constituía una injusticia en lo referido a la inclusión de dos ingenieros que participaron en la ESEDENA en condición de "conferencistas".

Dichos funcionarios exigieron que se les ordenara por escrito la realización de conferencias técnicas sobre temas de su especialidad.

Pensamos que hubiera sido mejor que los ingenieros frenteamplistas nos hubieran indicado los nombres de los dos funcionarios de que se trata dado que, efectivamente, su decisión de exigir una orden por escrito puede ser señalada. Dicho esto sin pronunciarnos sobre el problema a fondo.

La lista de profesores, instructores y conferencistas publicada por "Compañero" No. 107 del 17 de octubre del 85 fue proporcionada oficialmente por la ESEDENA en respuesta a un pedido de informes formulado por los legisladores: Gilberto Ríos, M. Irazoqui, Nelson Lorenzo, Yamandú Sica, José Díaz, Héctor Lescano, Carlos Cassina, J. Andrade Ambrosoni y Héctor Lorenzo Ríos.

"Compañero" fue la única publicación que dio a conocer la nómina elevada por dicha dependencia del Ministerio de Defensa Nacional al Parlamento.

La nota fue titulada con la expresión "Una vergüenza para la democracia", que no era de "Compañero" sino del senador nacionalista Carlos Julio Pereira.

No obstante haberse difundido en la bancada de todos los partidos, la lista no fue publicada en ningún otro órgano de prensa.

"Compañero" reivindica el haber publicado esta información.

Las páginas del periódico están abiertas para los que quieran hacer sus descargos o aclaraciones.

Mientras tanto, es un derecho democrático elemental saber quienes participaron de un modo u otro en las tareas de la hoy unánimemente repudiada ESEDENA.

☐ INAUGURACION COMITE "19 DE JUNIO"

El próximo sábado 7 de diciembre, el comité "19 de JUNIO" inaugura su local ubicado en Obligado y Gestido.

El acto dará comienzo a las 15:00. Se contará con la presencia, entre otros, del compañero Hugo Cores y artistas de nuestro canto popular.

☐ COMITE DE RESIDENTES DEL INTERIOR

El comité de Residentes del Interior, continúa con su ciclo de charlas de los viernes, en su local de Av. Italia 2701 a partir de las 20.00 horas. La charla del viernes 6 de diciembre correspondería a la que cierra este ciclo que comenzó el 1o. de noviembre pasado.

☐ COMITE DE BASE "NUESTROS DERECHOS" COORD. "R"

El comité de base "Nuestros Derechos" de la coord. "R" de la zona del Cerrito de la Victoria, busca local.

Sería deseable que el mismo estuviera ubicado en el perímetro comprendido entre las calles: García de Zúñiga y León Pérez, y las Avenidas Gral. Flores y San Martín.

Mientras tanto los plenarios del comité se llevan a cabo en la seccional 5 del PS, los jueves a partir de las 20:30 horas, en la calle León Pérez.

☐ COMITE "ZAPICAN" COORD. E

El comité Zapicán de la coord. E, organiza una charla sobre "Historia del Movimiento Obrero y Congreso de la CNT".

La misma se realizará el día 13 de diciembre y contará con la presencia del compañero Carlos Coitiño, ex dirigente de AEBU y representante del PVP. 20:00 horas.

☐ ACTO DE COORDINACION "IDI, MLN y PVP"

En la localidad del Sauce (Canelones) se realizará un acto de coordinación, el 30 de diciembre.

Participarán del mismo: IDI, MLN y PVP. Se harán presentes en el mismo: H. Rodríguez, H. Cores y otros dirigentes.

☐ COMITE "LUIS ALPUIG" COORD. "D"

El comité "Luis Alpuig" de la coord. "D" organiza un acto de reinauguración, el día 8 de diciembre a partir de las 16 hs. El mismo contará con oradores y canto popular.

La dirección es: Coraceros y Fco. Gómez.

☐ COORD. "K" ACTO EN PARQUE RIVERA

La coord. "K" realiza un acto en el Parque Rivera, el domingo 8 de diciembre. En el mismo se realizará una muestra y exposición con materiales del FA. Contará además con oradores y canto popular.

☐ COMITE PRADO COORD. D

El Comité Prado está funcionando en su nuevo local en Millán 3900 próximo a Luis A. de Herrera. El plenario se reúne los jueves a las 20:30 hs.

☐ COORDINADORA M

Acto con los compañeros Rodríguez Camusso y Cassina: "El FA responde sobre Presupuesto y ley de alquileres", Sábado 30 de noviembre, 18 hs., Barreiro y 26 de Marzo. Convocan: Comités Chucarro, Libertad, Julio Spósito, 26 de Marzo, Coordinadora "M" del Frente Amplio.

☐ CASA DE LA CULTURA ZELMAR MICHELINI

Concierto de guitarra de Agustín Carlevaro interpretando tangos de Gamarra, Los Hoyos, De Caro, Bardi, Cobián, Troilo y Piazzola. Viernes 29. 19.30 hs. Entrada libre.

☐ CASA DE LOS COMPAÑEROS

Sábado 14, 20 hs. Se exhibirán las películas salvadoreñas: "Sembrando la esperanza" y "La decisión de vencer". Habrá debate con la representante del FDR-FMLN en Uruguay, compañera Cristina Ibáñez.

☐ COMITE 19 DE JUNIO - COORD. N

Invita a una charla con Mariano Arana. 30 de noviembre. 17 hs.

8700716

MARIANA
TE QUEREMOS EN CASA
COMPAÑERO

8700716

COMPAÑERO

GRAVISIMAS AFIRMACIONES DE ZUMARAN

LA MITAD DE LAS CARTERAS COMPRADAS FAVORECIO A LA "15"

Y AD
LIBERAR A LOS
POR LUCHA
CHUSH PR
ABAJO-SAL
D-Y AMNSTIA

Los proyectos de refinanciación y de corporación para el desarrollo han logrado poner al rojo vivo las contradicciones entre las distintas fracciones de la burguesía y su lucha feroz por ver quien paga los platos rotos de la política económica de la dictadura. Al mismo tiempo han servido para mostrarle a los trabajadores —a quienes nadie les refinancia su miseria— quién es quién en la maraña de las tendencias de los partidos tradicionales.

En el P. Colorado más allá de algunos rezongos para la galería del nuevo filósofo de la modernización, la cosa no parece haber pasado a mayores. En cambio en el P. Nacional la crisis ha calado bastante hondo y seguramente tendrá nuevos desdoblamientos en el futuro.

Por lo pronto ya produjo la renuncia a la presidencia de la bancada nacionalista ni más ni menos que de Carlos Julio Pereira, quien además votó en contra en general el proyecto de refinanciación.

Supuestamente sus diferencias se deben a que quiere defender a los pequeños y medianos productores en general. En realidad como bien claro lo declaró a Canal 12 antes de la votación, él sigue defendiendo una idea falsa y retrógrada de país. En efecto, volvió a repetir sin pestañear que la verdadera y única riqueza del país reside en las vacas, las ovejas y las chacras del interior. Parece mentira, pero aun sigue repitiéndose el discurso conservador de principio de siglo, tantas veces desmentido por la realidad.

A su vez Zumarán, enredado y acosado por las reclamaciones de cientos de empresarios rurales, dijo a los cuatro vientos algunas frases que aparecerían como una provocación de Búsqueda si no hubieran sido confirmadas por el silencio que otorga, al menos hasta el día en que escribimos esta nota.

¿Qué dijo Zumarán? Pues ni más ni menos que la mitad de las carteras compradas por el Banco Central bajo la dictadura corresponden a 85 empresarios ligados a la lista 15, y por lo tanto al gobierno de Sanguinetti. Para remachar su afirmación, y ante los oídos incrédulos de quienes lo escuchaban, agregó: "Esos grandes recibieron los créditos durante la dictadura porque eran amigos de la dictadura, porque la sostuvieron. Además financiaron la campaña de Sanguinetti".

Cómo será la crisis impuesta por los grandes grupos económicos a la mayoría de los productores, que un hombre de la relevancia de Zumarán se ve obligado a reconocer esos extremos para defender su política indefendible. Y así reconocer de paso las denuncias tantas veces formulada por la izquierda y nuestro partido.

Lo extraño —por decir lo menos— es que El Día, que últimamente está tan solícito para responder cada afirmación del FA o de algunos de sus sectores, no ha dicho hasta ahora esta boca es mía. El mismo mutismo ante acusaciones gravísimas ha invadido a todos los otros voceros de los partidos tradicionales. Todo el mundo se hace el distraído.

Para culminar la endeblez de sus argumentos, y enfrentando el desacuerdo de más de un correligionario notorio allí presente, Zumarán afirmó algo totalmente falso: "No tenemos fuerza política para imponerle al P. Colorado la nacionalización de la banca". Se olvida el Dr. Zumacán que bastaría que el P. Nacional presentara un proyecto de nacionalización de la banca para obtener inmediatamente el apoyo del Frente Amplio. Pocos días bastarían para aprobar el proyecto, aunque muy probablemente Sanguinetti lo vetaría con el nuevo sonsonete de las "mayorías accidentales". En realidad al P. Nacional no son los votos lo que le hace falta, sino la voluntad política real de ser consecuente con sus discursos electorales. El FA propone la estatización de la banca pero seguramente no dudaría un instante en apoyar la nacionalización como paso intermedio.

Quizás sabiendo de la endeblez de sus razones es que recurre al confuso argumento de que hay que impedir una nueva dictadura y por eso no hostigar al P. Colorado. Cómo si defender las posiciones mayoritarias en el país y hacer jugar el real juego democrático fuera desestabilizar y no defender los mejores intereses nacionales.

Realmente hay mucho humo en toda esa fraseología para intentar ocultar los verdaderos intereses de clase que defiende la dirección del P. Nacional.

Todo es muy descaecedor de la necesaria transparencia política que debe tener la etapa de reconstrucción y profundización democrática que el país debe encarar.

Queda al menos el aspecto educador para el pueblo de cuanto hay de efímero en los discursos electorales de los partidos tradicionales. Y cuanto hay de cierto en la denuncia de la izquierda sobre el verdadero poder de la rosca que reina detrás de las caras cambiantes de los partidos tradicionales.

8700716

Escribe: Rafael Ponce

DEP. 13
19/5/8
PROCESADO

PARA TERMINAR CON LA TORTURA

Sigue siendo un tema de actualidad la actitud que debemos adoptar ante la práctica de la tortura.

Amnistía Internacional, una institución vastamente conocida por su permanente lucha de defensa de los derechos humanos en todo el mundo y su denuncia de la aplicación de torturas, aprobó un programa de 12 puntos, destinado a conseguir que nunca más se produzcan delitos de este tipo.

En el número 107 de "Compañero," se destacaba el planteo de Amnesty al presidente Sanguinetti y al Parlamento, para que: 1) Se ratifique sin reservas la Convención contra la tortura; 2) Se adopten medidas legislativas que **sancionen específicamente el delito de tortura**; 3) **Se enjuicie a todas las personas responsables de actos de tortura** y se investiguen con presteza, realizando investigaciones imparciales ante toda denuncia; 4) Se instruya y capacite a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley o asegurar el orden, en el sentido de que **deberán desobedecer** cualquier orden superior de llevar a cabo actos de tortura; 5) Garantizar una **indemnización justa** a las víctimas de tortura.

Actualmente pues, por iniciativa de Amnistía Internacional se intenta obtener en nuestro país una condenación oficial, y además una prohibición legislativa de la tortura. Pero, se tiene plena conciencia que ello no basta. Porque sabemos demasiado bien que muchas leyes constituyen un "progreso escrito", pero no se cumplen.

De manera que se procuran otras medidas, como el procedimiento de capacitación de los funcionarios que efectúan detenciones, salvaguardías durante el período de detención e interrogatorios, investigación independiente de los informes y denuncias sobre torturas, enjuiciamiento de los presuntos torturadores, reacción internacional de los gobiernos, impedir que las transferencias de personal policial, militar o de seguridad, facilite la práctica de torturas.

El proyecto elaborado por los senadores Zumarán y Batalla, recoge (según semanario "Brecha") muchas de estas iniciativas y agrega otras, en el sentido de asegurar que se haga justicia y que los torturadores sean juzgados. Y que no se preparen nuevas generaciones de torturadores que hagan que volvamos a "ver aquella película" desgraciadamente tan conocida en el período 1968-1983.

Es claro que hay acontecimientos que nos hacen temer que este proyecto no sea aprobado y finalmente no se cumpla. Y que los criminales sigan impunes.

Porque vemos que el presidente de la República, que debía cumplir las leyes como todo ciudadano en una democracia, empieza por desconocer la primera ley de este gobierno democrático: la ley de amnistía. En dicha ley se establece a texto expreso que esta amnistía no comprende a aquellos funcionarios policiales o militares que hubieran cometido delitos comunes (secuestros, homicidios, torturas, robos, etc.).

Las declaraciones a la revista argentina "Somos", a la chilena "Hoy, al periódico francés "Le Monde" son todas de un mismo tenor. El **Dr. Sanguinetti decidió amnistiar a aquellos militares que hubieran cometido delitos.** Y no permite incluso que sean juzgados como corresponde.

Y se da el caso inaudito que el tristemente célebre Gavazzo, sobre el cual hay pendiente una orden de detención dictada por un juez competente de la justicia penal ordinaria no sólo no se cumple, sino que el propio acusado declara públicamente que él entiende que no debe juzgarlo la justicia civil. Parece que los delitos cometidos fueron actos de servicio.

Y lo último. El **"partido" de los militares respalda su posición y los Centros "sociales" militares decretan libremente que en estos casos la jurisdicción corresponde a la "justicia" militar.** No importa que destacados juristas hayan aclarado que los delitos comunes cometidos por militares deben ser juzgados por la justicia civil. Los señores del Centro Militar, integrados mayoritariamente por una lista en que figuraba el propio Gavazzo, se adelantan al pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia y establecen cual debe ser la jurisdicción correspondiente. Inconcebible en una democracia.

¿Cómo puede decir el Dr. Sanguinetti que en Uruguay, con este régimen democrático, están aseguradas todas las libertades? ¿Si falta precisamente la justicia, que ahora se ha dado en llamar revanchismo?

Escribe: Nelson Lorenzo Rovira

DEP. 13
PROCESADO

LA VIOLENCIA EN SUDÁFRICA

Los recientes hechos de violencia en Colombia han avivado voces condenatorias en nuestro país con un criterio parcial dando definiciones que aún no han podido darse en la sede de tan tristes sucesos.

No logramos ponernos de acuerdo en lo acaecido en nuestro país y pretendemos hacerlo sobre situaciones producidas en geografías distantes.

Voces que consideraron insuficientes los elementos aportados por gran cantidad de testigos para definir claramente el funcionamiento orgánico de las FF.AA. en la sangrienta represión padecida en los últimos años, saldada en torturados, desaparecidos y muertos, exigen contundencia en la condena de una de las partes protagonistas, no sabemos basados en que datos.

¿Qué sabemos de lo sucedido en Colombia? Pues hablemos de acuerdo a lo que sabemos.

No ocupemos tiempo y atención que precisamos para otros temas, que hay bastantes para ir haciendo boca, si de violencia se trata.

Hablemos de los esclavistas de naciones enteras y preguntémosnos que estamos haciendo en materia de solidaridad activa, por ejemplo, con las víctimas de la injusticia del gobierno de Sudáfrica, son millones de hombres.

Frente al racismo desenfrenado y la continua e institucional violación de los derechos humanos no cabe la inacción.

Masacres, incendios, violencias perpetradas por el orden establecido; el baño de sangre es la "normalidad" cotidiana a la que nos hemos acostumbrado que una minoría blanca (el 16% de la población total) ejerza de manera exclusiva el derecho de voto en el parlamento "posea" más del 87% de la superficie total del país, el 70% de la renta nacional y que como contrapartida el 72% de la población debe fijar su residencia en diez "estados independientes" negros en las tierras más áridas y de exiguos recursos minerales (Sudáfrica es riquísima en ellos), que a estos seres humanos se les haya condenado a vivir en ese 13% del territorio por las estructuras de dominio, resabio histórico, subido matiz de lo que sucede en América Latina.

En la república de Sudáfrica el racismo está inscrito en la Constitución, es el único país en que el color de la piel determina de manera irrevocable el lugar de una categoría de nacionales en la jerarquía social. Más de 4/5 partes de la comunidad nacional sudafricana son víctimas del "apartheid", lo que equivale a la negación de sus derechos.

"Apartheid" significa separación, acción de poner aparte, es la separación, es la desigualdad basada únicamente en el color de la piel, y desde luego "la superioridad del blanco sobre el negro", sólo puede imponerse por la brutal represión, la sangre y el fuego.

En 1955 la O.I.T. se retiró de Sudáfrica. En ese año ésta abandonó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, retirándose en 1964 de la F.A.O.

Fue expulsada de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Africa y dimitió de la Comisión para la Cooperación Técnica en Africa, cesando también su participación en el Consejo Científico de Africa.

En 1974, la Asamblea General de la O.N.U. suspendió a Sudáfrica de su escaño. En 1985, julio para ser precisos, el Consejo de Seguridad aprobó por 13 votos a favor y ninguno en contra, con las abstenciones de los Estados Unidos y Gran Bretaña, un llamado para que se apliquen sanciones económicas voluntarias a Sudáfrica.

Todos estos antecedentes no obstan para que ausentes de toda coherencia con la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Constitutiva de la UNESCO y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, nuestro país siga teniendo relaciones con Sudáfrica.

El pueblo de Sudáfrica no está representado por el régimen que ocupa esa región del planeta.

El pueblo de Sudáfrica no está representado por el régimen que ocupa esa región del planeta.

¿Por qué mantener relaciones diplomáticas con un gobierno usurpador de la soberanía nacional sudafricana y claro violador de los derechos del hombre?

¿Retumbaron tan fuerte en nuestro país las voces para condenar la ejecución del poeta Benjamin Maloire como pretenden retumbar hoy disueltas en intenciones políticas espúreas y parcialismos repudiables?

Era un luchador por una sociedad más justa y humana; antes y después de este asesinato "legal" han estallado por doquier las mil formas del "terror blanco" sobre las inmensas mayorías de piel negra y extranjeros en su tierra.

¿Qué más condenas formular sobre semejante orden?

¿Qué otras anatemas lanzar sobre el apartheid?

Que nuevas declaraciones verbalistas y lejanas, pronunciar sobre un drama que nos llena de horror de tan solo frecuentarlo en la noticia internacional.

Hemos realizado planteos marcando nuestra preocupación al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara, en agosto y octubre.

La Comisión de Asuntos Internacionales atenta a nuestra exposición ha elevado a consideración del plenario del cuerpo un proyecto de declaración que ha sido repartido y esperemos sensibilice a través del parlamento a toda la opinión pública y obligue a nuestro gobierno a repensar el porqué de nuestras relaciones con tan oprobioso régimen.

BIOGRAFICO
Conocimiento

CONFERENCIA NACIONAL DEL P. COMUNISTA

Se anuncia para mediados de diciembre la realización de una Conferencia Nacional del Partido Comunista.

El acontecimiento reviste singular importancia tanto para el Frente Amplio como para el movimiento popular en su conjunto.

Objeto de una dura y prolongada represión que pretendió "borrarlo del mapa" político del país, el PC demostró estar implantado con sólidas raíces en el movimiento popular uruguayo.

Como ocurrió con otras organizaciones populares, el terrorismo de estado no logró sus objetivos y, cerrado el ciclo de la represión abierta, el PC, presente en el largo ciclo de la resistencia clandestina, reasume su presencia pública con renovado vigor en la escena política nacional.

Instancia de debate de una organización que se precia de su consecuencia con las concepciones marxista-leninistas, la Conferencia Nacional del PC está llamada a hacer, a no dudarlo, un aporte al debate del conjunto de la militancia popular y de las organizaciones del F. Amplio.

Conferencias de discusión de este tipo, más allá de que estemos o no de acuerdo con su orientación —y desde ya a partir de algunos de los documentos que se han publicado podemos adelantar que no compartimos varios de sus enfoques— son de la mayor importancia.

Lo son porque entre los años 1972 y 1976 el movimiento popular uruguayo sufrió serios reveses, más allá que algunas de sus organizaciones hayan conseguido sobreponerse y participar activamente de la resistencia clandestina.

Reveses que fueron vividos como derrota por sectores importantes del pueblo uruguayo.

Y sería un error pensar que el pueblo fue derrotado y que esto no tiene relación con los enfoques y concepciones de las organizaciones que contribulan —y en muchos casos tuvieron la responsabilidad de orientarlo políticamente en encrucijadas decisivas de la lucha de clases.

Las resoluciones que adopte esta conferencia no atañen sólo a la militancia comunista, sino, de un modo u otro al conjunto de la izquierda.

Es de esperar que los resultados de esta Conferencia contribuyan a racionalizar y profundizar teóricamente.

Después de un largo período en que fue muy difícil discutir, de lo que se trata, para las organizaciones políticas de la izquierda, es de contribuir al proceso de maduración política del pueblo reflexionando sobre su propia experiencia, aprendiendo y reivindicando sus victorias y también reconociendo y avanzando sobre sus errores.

LA CONVENCION DE LOS TUPAMAROS YA COMENZO

El próximo 21 y 22 de diciembre se realizará la 3a. Convención Nacional del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), primera reunión de este tipo realizada en un marco de legalidad.

Los preparativos de dicho evento se vienen desarrollando a un ritmo intenso, a juzgar por las actividades desarrolladas desde la casa de la calle Cebollatí y por el importante número de militantes que viene discutiendo semana a semana los abundantes documentos, actas de reuniones y boletines que circulan.

Esta circunstancia es la que permite afirmar a los compañeros tupamaros consultados por **"COMPAÑERO"** que "en realidad, la Convención ya se está haciendo ahora", aludiendo a las reuniones, sean de comisiones, sean de grupos o de plenarios que han venido abordando los cuatro puntos centrales a tratar: Estrategia y coyuntura; autocrítica; Reglamento y candidaturas; Programa y planes.

La organización de los debates está a cargo de cuatro comisiones que han producido documentos sobre los cuatro puntos mencionados. Eso no obsta para que también estén circulando aportes de grupos y hasta de compañeros individualmente.

Estas comisiones no necesariamente han producido informes únicos sino que han podido presentar dos o tres posiciones diferentes. "De lo que se trata es de que se expresen todas las posiciones", señalaron.

El clima que se respira es de que "todos podemos discutir todo" unido a un cierto agobio por la vastedad de la temática.

Esto es lo que lleva a pensar a algunos compañeros que podría ocurrir que haya puntos que no sean laudados en este momento. En ese caso, la Convención podría resolver pasar para instancias posteriores de resolución algunos puntos.

Según el reglamento denominado "viejo" (que será considerado sobre su vigencia o no en esta oportunidad) la Convención debe ser convocada cada año y medio.

Sin embargo, se señaló que esta instancia está facultada para hacer una convocatoria para la fecha que lo crea oportuno, cosa a la que también está facultada la Dirección.

En la reunión del 21 y 22 de diciembre participarán todos los militantes tupamaros que hasta el 20 de noviembre pasado hubieren regularizado su situación orgánica. No habrá representaciones ni delegaciones.

Como forma operativa, desde ya se están tratando de preparar mociones de resolución que serán sometidas a consideración en la Convención.

El tema de la autocrítica es uno de los más extensamente debatidos dado que, según expresaron, "esta es una discusión que ya viene de mucho antes. Ya en el exilio circularon varias visiones autocríticas a las que se les sumó posteriormente los puntos de vista de los compañeros que salieron recientemente de la cárcel".

Finalmente, la Comisión de Organización de la Convención está barajando la idea de realizar el 27 de diciembre próximo un acto púlbico "como mecanismo eficaz de informar al pueblo y a las organizaciones políticas y sociales de lo resuelto en la Convención". Sobre el punto no ha habido resolución sino que se trata solamente de una propuesta que se maneja.

☐RAUL SENDIC EN CUBA

Desde el pasado fin de semana se encuentra en La Habana el principal dirigente del MLN, Raúl Sendic. El viaje obedece a una invitación que le fuera formulada tiempo atrás por el gobierno cubano. A su llegada Sendic fue recibido por el Comandante M. Piñeiro y otros calificados dirigentes del P. Comunista de Cuba.

Durante su estadía en La Habana, Sendic será operado de una hernia, y en la cara.

Sendic permanecerá en La Habana todo el tiempo que le lleve lograr un pleno restablecimiento. De acuerdo a lo que "COMPAÑERO" pudo averiguar en fuentes cercanas al MLN, el principal dirigente Tupamaro no estará presente en la Convención que esta organización realizará durante los días 21 y 22 de diciembre. También se informó que la aparición pública de Raúl Sendic en nuestro país será un acto que se llevará a cabo en los primeros días del mes de marzo próximo.

ACUERDO ENTRE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

☐PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y LEGISLADORES BLANCOS DISCREPAN

No sólo el Frente Amplio, sino también legisladores del P. Nacional y productores rurales, vinculados a ambas colectividades tradicionales manifestaron su discrepancia con los proyectos aprobados, por entender que los mismos no son los instrumentos idóneos que el país necesita para reactivar su aparato productivo, y hacer frente al abultado endeudamiento con la banca.

En el transcurso de las discusiones que se desarrollaron en el Senado cuando se trató el proyecto de Corporación Para el Desarrollo en su intervención del Senador Fco. Rodríguez Camusso, criticó el marginamiento que se le hizo al FA, señalando que la discusión de este tema marcaba una nueva modalidad de encarar los debates de ahora en más. Ya que se había roto el planteo de la concertación, hecho que demostraba la incidencia que empezaban a tener dentro de los partidos tradicionales las ideas de los pachequistas, de Lacalle y del Senador Dardo Ortiz, líder del Movimiento Nacional Herrerista.

La revitalización de las alianzas entre los partidos colorado y blanco lograda en los últimos días posibilitó la aprobación en la Cámara de Senadores de los proyectos de Corporación Para el Desarrollo y Refinanciación del Endeudamiento Interno. Ambos proyectos que resultan sancionados luego de un largo y polémico debate, contaban con la aprobación de la Cámara de Diputados.

En el transcurso de las discusiones realizadas, en las que se consolidó la alianza entre blancos y colorados, el Frente Amplio fue expresamente marginado. Teniendo incluso que enterarse de los acuerdos logrados entre el P. Colorado y el P. Nacional a través de los medios de prensa. Ello motivó que toda la bancada de senadores del FA (Araújo, Rodríguez Camusso, Batalla, Senatore, Martínez Moreno y José P. Cardozo), emitieran una declaración conjunta el pasado jueves 21 de noviembre en la que manifestaban su decisión de no concurrir a la reunión de la Comisión de la Hacienda del Senado, citada para ese día, "y afrontar el debate parlamentario con su propio proyecto". Y esto fue lo que efectivamente ocurrió, ya que en contrapartida a la iniciativa de colorados y blancos, el FA presentó a discusión del cuerpo sus propios proyectos.

8700716

Entrevista: Universindo Rodríguez

JUAN PEDRO CIGANDA

"ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO NO SIRVE NI PARA CONSOLIDAR NI PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA".

El estudio del tema del Presupuesto ocupa en estos momentos la preocupación principal de la Cámara de Representantes. El mismo viene siendo analizado por la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda, al tiempo que se creó una sub-comisión con representantes de todos los partidos con el cometido de estudiar las propuestas complementarias al proyecto que aprobó el Senado. Como se sabe, el Proyecto de Presupuesto que envió el P. Ejecutivo fue catalogado de "continuista" por los sectores políticos y sociales de la oposición. En el Senado, a propuesta del P. Nacional y del Frente Amplio, al proyecto del Ejecutivo se le introdujeron importantes modificaciones tendientes a favorecer a los sectores de la Salud, Enseñanza, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso, etc. que se ven perjudicados por un proyecto de Presupuesto que, al igual que los de la época de la dictadura, sobredimensiona a los sectores de defensa (Ministerios del Interior y de Defensa Nacional). Para conversar sobre el trabajo que realiza la Comisión de Presupuesto de Diputados y sobre el contenido de las propuestas que realiza el FA "COMPAÑERO" entrevistó al Diputado Juan Pedro Ciganda.

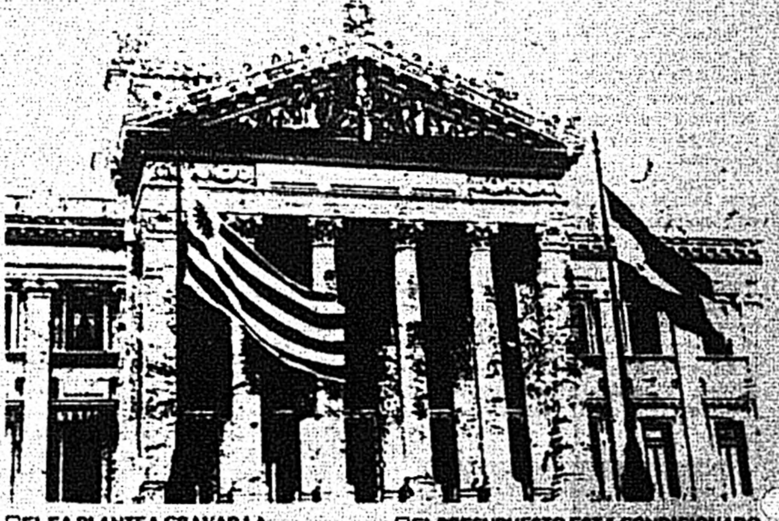

☐PROYECTO PRESUPUESTO NO SIRVE PARA REACTIVAR ECONOMIA

El Diputado Ciganda manifestó que: "Ni el proyecto del P. Ejecutivo, ni el que resulta aprobado por el Senado, nos satisfacen como frenteamplistas ni pueden satisfacer a quienes quieren un Presupuesto que sirva para consolidar y profundizar la apertura democrática. Porque este presupuesto no se condice con las reales necesidades de nuestro país hoy. Si analizamos la distribución del gasto, sin hablar de los salarios —dijo el legislador del FA— en lo que tiene que ver con gastos de funcionamiento, nos encontramos con que los ministerios de Defensa e Interior llevan un 40% del mismo. Porcentaje que también se mantiene en el área salarial. Y este es un hecho muy grave, ya que los dineros principales de que dispone el país no son dirigidos a lograr una reactivación económica. Este Presupuesto, entonces, no es un instrumento idóneo para transformarse en un verdadero pilar de consolidación de la salida democrática".

☐FRENTE AMPLIO PRIORIZA SALUD PUBLICA Y ENSEÑANZA

Consultado sobre cuáles son las áreas que el FA prioriza, Ciganda dijo que son Salud Pública y Enseñanza. "La inversión prevista en esta área (Salud) no permite recuperar todos los cierres de locales de Salud Pública que se han operado", señaló, "Y de modo alguno se compadece el proyecto de presupuesto que viene del Ejecutivo con la idea de apuntar —como dijo el Ministro— a la creación de un Sistema Nacional de Salud. En relación con esto se logró en el Senado una partida complementaria interesante".

Agregó que "algo similar ocurrió en la Enseñanza, aunque los resultados obtenidos, no nos satisfacen en lo más mínimo. Sobre todo en lo que tiene que ver con la Universidad. Esta había hecho un presupuesto mínimo de 16.000 millones de nuevos pesos.

El Poder Ejecutivo le propone 5, y el Senado aprobó una partida complementaria que lleva el presupuesto para la Universidad a 8.000 millones de nuevos pesos. Las autoridades de la Universidad nos han manifestado que con estas cifras asignadas es imposible reactivar efectivamente a la Universidad. Lo que permitirá es realizar un módico reajuste salarial, pero no posibilitará crear planes de inversiones, de investigaciones, ni que hablar de extensión universitaria.

☐EL FA TIENE QUE SER CATEGORICO EN SUS REIVINDICACIONES

"Los lineamientos que ha sostenido el FA a nivel de la Comisión, y de la sub-comisión que integro, tienden —en lo que se refiere al Mensaje Complementario— a atender los reclamos de COFE (Confederación de Funcionarios del Estado) en materia de retribuciones para la Administración Central. Apuntan a mantener una recuperación del poder adquisitivo de los salarios durante 1986 y asegurar un porcentaje del 10% de recuperación. También hemos tenido muy en cuenta el reclamo complementario de los de la salud de un incremento salarial por partida fija de un 5%".

"En esto pensamos, agregó, que el Frente tiene que ser muy categórico en las reivindicaciones que plantea porque estamos hablando directamente de la vida de la gente".

Ciganda manifestó que los legisladores del Frente han hecho especial incapié, en relación al Mensaje Complementario, sobre el tema salarial. En especial sobre la situación de los trabajadores de la Administración Central y los de Salud Pública. Junto con ello, indicó, "el FA realizó reclamos para otras áreas que están mal atendidas: Biblioteca Nacional y Educación Física"

☐DEBE HABER TRASPOSICION DE RUBROS

"Hemos manifestado muy claramente a los legisladores del P. Colorado que debe haber trasposición de rubros, sobre todo de Defensa, a otras áreas".

En relación con este planteo **preguntamos a Ciganda su opinión sobre las declaraciones de W. Cataldi de que era inconstitucional realizar transvasamiento de fondos de un inciso a otro.**

Respondió el legislador que "los asesores del Frente Amplio en la materia nos señalaron que este método perfectamente puede ser utilizado.

De acuerdo a los estudios que el FA ha realizado es viable, desde el punto de vista constitucional, realizar trasvasamientos de un inciso a otro. Y esto lo vamos a defender en la Comisión y en la Cámara cuando el tema se discuta".

Ciganda manifestó que el argumento de la inconstitucionalidad de las propuestas de la oposición ha sido utilizado en la Comisión los legisladores del oficialismo para desmerecer los fundamentos de la oposición.

☐EL FA PLANTEA GRAVAR LA RIQUEZA - DISMINUIR EL IVA

Sobre el contexto en el cual este proyecto de Presupuesto va a ser votado, Ciganda dijo que "este Presupuesto está condicionado de muchas maneras. El FA no es demagógico para decir que en el país sobra la plata. Tampoco somos irresponsables para decir simplemente que hay que aumentar los recursos para determinados sectores (Salud, Enseñanza, Administración Central, etc.).

En cuanto a la financiación de nuevos recursos para atender a sectores que no son contemplados en el proyecto de Presupuesto del P. Ejecutivo **el P. Colorado, a través de Jorge Batlle y otros legisladores, han acusado de superficial y faltos de rigor los planteos del FA y el P. Nacional.**

Al respecto, Ciganda manifestó que "**el FA habrá de presentar un proyecto en materia impositiva, que nos adelantamos a afirmar: 1°) Que son justos. Porque tienden a gravar la riqueza; 2°) Que son aplicables, que son recaudables; 3°) Que dentro del criterio de gravar la riqueza, entendemos que se deben gravar algunas actividades para favorecer a otras.**

Pensamos que **la pirámide impositiva de este país tiene que ser cambiada** ya que, en definitiva, los que tienen menos son los que pagan más impuestos. Y el IVA (impuesto al valor agregado que pagan los consumidores) sigue siendo el aporte impositivo esencial.

¿El Frente plantea eliminar el IVA?, preguntamos. Ciganda dijo que lo que el FA plantea es por lo menos reducirlo en esta primera etapa en lo que atañe a los artículos de primera necesidad y medicamentos. O sea, todo aquello que está gravado con lo que llaman el IVA, eliminarlo. "Los impuestos que presentaremos apuntan a gravar la riqueza, apuntar a gravar la actividad financiera", agregó.

☐EL PRESUPUESTO ESTA CONDICIONADO POR LA DEUDA EXTERNA

"Recientemente un legislador dijo que lo que pasa es que con el Frente Amplio hay una diferencia de filosofía. Eso es cierto, nosotros decimos que la hay. Y a nosotros nos interesa manifestar cuáles son los grandes condicionamientos que tiene el Presupuesto. Esto más allá de si podemos sacar tal cantidad de millones de nuevos pesos de un área para meterlos en otra, si tal o cual impuesto es o no suficientemente rentable. Acá lo primero que hay que tener en cuenta es que el Presupuesto Nacional está, en primer término, condicionado por una realidad de dependencia. Está condicionado por una voluminosa deuda externa que no se ha renegociado en los términos que todas las fuerzas políticas del país habían acordado. El gobierno ha asumido compromisos con los acreedores bancarios del exterior que van a condicionar y limitar la reactivación económica del país. A la vez, los acuerdos que se han realizado con el FMI impiden que nuestro país pueda manejar su economía de manera independiente.

Porque indirectamente se apunta a seguir manteniendo a Uruguay como plaza financiera, como pretendió el régimen de facto. Incluso en la Carta con el Fondo se dice que, las tasas de interés, que hoy ya son altas, van a quedar totalmente liberadas a partir de diciembre de 1985. En definitiva, entonces, el gran dilema que está planteado es que aquí hay dos diseños de país. Un país que tiende a romper las ataduras con la dependencia o un país que va a seguir condicionado, a la hora de discutir el Presupuesto, a la hora de discutir el endeudamiento interno, o de definir si es o no posible votar un proyecto de Canasta Familiar, por una voluntad económica del gobierno, de no asumir por parte del estado una incidencia marcada en determinadas áreas económicas".

"Ello fue claro cuando, hace pocas semanas, se votó en Diputados con los votos del FA y del P. Nacional el proyecto de reinstalación del Frigorífico Nacional, con la oposición del P. Colorado.

La política que impulsa el actual equipo económico condiciona el mejoramiento de la situación económica-social del país y le impide avanzar en procura de romper la dependencia con el imperialismo. Y todo esto se contradice con lo que fue una consigna electoral, que mucha gente asumió como válida: que debíamos lograr un "cambio en paz". Hoy acá está la paz pero no están los cambios. Y sin los cambios la paz es difícil. La paz social no se puede obtener sobre la base de que la Salud Pública no se atiende y la Enseñanza tampoco, pero sí se atienden los requerimientos de nuestros acreedores en el exterior.

8700716

Escribe: Jorge Rodríguez

POLEMICAS

LOS PELIGROS DE NO COMPRENDER LA REALIDAD

"Nada tiene de extraño que estos señores sean incapaces de comprender como un país puede enriquecerse a costa de otro, pues tampoco quieren comprender como en el interior de un país una clase puede enriquecerse a costa de otros".

(C. Marx. Discurso sobre el librecambio).

En "Aquí" del 29 de octubre, Tomás Linn polemizó con los fascículos "Bases de nuestro tiempo" acerca de lo que se caracteriza como un capitalismo "que genera siempre injusticias" y un "capitalismo necesariamente más humano" que se habría desarrollado fundamentalmente después de la guerra mundial.

Para darle respuesta a su enfoque es imprescindible, antes, poner en claro ciertos conceptos teóricos básicos.

Estos son: 1) Qué es el capitalismo y cuál fue el análisis de Marx; 2) Cómo funcionaba en el siglo XIX y cómo funciona hoy, en la época imperialista. A partir de esos puntos (cuál, dicho sea de paso, el citado artículo no trata sino bajo la forma de vaguedades y afirmaciones sin fundamento) se desprenden las posibles salidas: la burguesa (que existe) y la promovida por las fuerzas antimperialistas. Según cuál de ellas prime, será el resultado de la lucha política, de la lucha entre las clases por el poder.

En "El Capital", Marx estudió un modo de producción, el capitalismo, y evidentemente, lo estudió hasta el grado de desarrollo que alcanzó en su tiempo. Tomando como modelo a Inglaterra y a los países capitalistas más avanzados, descubrió las leyes objetivas e inherentes al capital.

La ley del valor, la apropiación de plusvalía por parte de los capitalistas, las formas que ésta adopta y como se distribuye entre los distintos sectores de la burguesía, la reproducción del capital, las crisis, la inevitabilidad de la caída del capitalismo (por una necesidad histórica, y no por un concepto moral de "justicia"), son conceptos científicos, que Marx extrajo de la realidad, y, por lo tanto, no entraban en contradicción con ésta. Al contrario, la reflejaban y la explicaban. Como quizás haya leído a Dickens y no a Marx, el Sr. Linn, en realidad, confunde una descripción literaria de la sociedad (la de Dickens) que no pretende explicar su mecanismo, sino mostrar los fenómenos tal como aparecen en la superficie, con un análisis (el de Marx) que fundamenta en qué consiste la explotación y las formas que adoptan, y que pretende ser científico y no literario.

Para lo que nos interesa, las sociedades que Marx estudió tenían dos características: 1°) tenían una economía autocentrada, es decir, la reproducción del capital social entre sus dos ramas (la de medios de producción y de medios de consumo) se realizaba, en lo fundamental, en el seno mismo de cada país y 2°) era la época del capitalismo premonopolista.

El imperialismo se desarrollará más adelante y será Lenin (y no Marx) quien descubra sus leyes. El análisis de Lenin es la consecuencia lógica y necesaria del análisis de Marx, su "puesta al día" por así decirlo, con las nuevas condiciones.

A comienzos de siglo, el capital comienza a expandirse exteriormente y a modelar el mundo acorde con sus necesidades, y no sólo conquista mercados y exporta capitales: comienza a desarrollarse, en las sociedades más atrasadas, una forma de capitalismo (periférico) vinculada al mercado mundial, que existe y se desarrolla bajo su égida. Esta industria es fundamentalmente de medios de consumo y producción de materias primas. Y es esencialmente dependiente, porque para reproducir su capital necesita los medios de produción que sólo produce el centro imperialista.

En los países dependientes, se produce entonces, una doble explotación: la del capital internacional y la de las clases dominantes nativas. Además, el centro imperialista, exaciona masas enormes de plusvalía que se destinan a aumentar la escala de la acumulación en el centro y, en parte, a mejorar el nivel de vida de las capas populares. Este proceso provoca una diferencia de desarrollo (capitalista) cada vez más abismal entre el centro y la periferia.

Pensamos que solamente puede comprenderse el sistema capitalista actual en su verdadera escala, es decir, a nivel mundial. El progreso técnico y científico, por grande que sea, no puede cambiar las relaciones de producción. Y las contradicciones propias del capital, que los clásicos del marxismo analizaron, no sólo no se atenuaron, sino que siguen vigentes y se han exacerbado, precisamente porque el capitalismo sigue en pie.

Los ejemplos de "una sociedad capitalista más humana" (un concepto profundamente científico: nos gustaría que nos explique un poco cuál es la diferencia entre un modo de producción "humano" y uno "deshumanizado") no resuelven en absoluto esas contradicciones: ellos tienen más para distribuir porque nosotros tenemos bastante menos.

En los "Ultimos diez años", por ejemplo, no creemos de ninguna manera que "el Uruguay le haya dado la espalda al mundo". Al contrario, creemos que en toda América Latina se dio un proceso por el cual se intentó, bajo la dirección de la oligarquía criolla y la burguesía financiera ligada al imperialismo, integrar cada vez más la periferia al mercado mundial, sometiéndose a la división del trabajo y a las imposiciones del "imperialismo y de esas mismas "sociedades humanas". El precio de ese "humanismo" a nivel social en la periferia fue la imposición de las dictaduras militares, las desapariciones, las torturas y la miseria.

Lo que el Sr. Linn sencillamente no comprende es que nosotros estamos en la periferia del sistema y no en el centro desarrollado. De ahí se desprende, además, el absurdo de pretender comparar dos "capitalismos" tales como "Bélgica o Suecia" con nuestras sociedades: los países centrales son más ricos y tienen un mejor standard de vida precisamente porque nosotros somos cada vez más pobres y tenemos un bajísimo standard de vida. El capitalismo, entonces, es real, "sombrío y caduco" si se lo mira con los ojos del proletariado y del pueblo y es real, "eficaz y funcional" si se lo mira con los ojos de la burguesía y del Sr. Linn. No comprender esto significa no comprender que existen explotados y explotadores y que son lo que son precisamente porque existe la base económica que les da vida y que hace que sus intereses —y sus puntos de vista— sean antagónicos.

El marxismo, además, no proclama la caída del capitalismo porque sea "injusto" (un concepto al cual es muy aficionado el Sr. Linn) sino porque su desarrollo provoca el empobrecimiento y la miseria de las masas populares, hasta un punto en que su sustitución se plantea como un necesidad histórica.

Creemos que no somos nosotros los que nos alejamos de la realidad; es curioso que el Sr. Linn no recuerde que en los últimos diez años se redujo en un 40% el salario real, que la propiedad de la tierra y del capital se concentró cada vez más en menos manos, que los pequeños productores hoy se encuentran camino a la ruina, que tenemos una deuda externa monstruosa por la que debemos pagar poco menos que un tributo a la burguesía del centro, etc., etc. Y esto no lo sacamos de una novela; lo sacamos de la realidad que vivimos todos los días. ¿Dónde queda entonces esa visión rosa y acaramelada frente a los hechos? Pensamos, eso sí, que "es éste el capitalismo real y no aquél ilusorio", (esa novelita rosa para pequeños burgueses), "el que debe sustituir toda fuerza de izquierda que se precie de tal".

Porque quien realmente está del lado del pueblo no se conforma con mendigar un poco más de la "torta", sino que cuestiona la existencia misma de la "torta", porque comprende que la producción y la distribución de los bienes son dos cosas íntimamente ligadas que no pueden separarse artificialmente.

☐FUCVAM CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL

El 16 de noviembre FUCVAM ratifica la decisión de suspender los pagos de cuotas al Banco Hipotecario.

Esta medida había sido suspendida en junio de este año cuando la Cámara de Diputados deroga la Ley 15.501 que pretendía pasar a las cooperativas a Propiedad Horizontal.

Posteriormente, la discusión queda congelada en la Cámara de Senadores a pesar de que la CONAPRO había acordado su derogación.

Aparece ahora el proyecto del Sdor. Ricaldoni del P. Colorado que pretende colocar en un mismo "paquete" la derogación de la ley de Propiedad Horizontal con una reforma a la Ley de Cooperativas. Así como en otros ámbitos el P. Colorado intenta reglamentar la actividad sindical, con esta reforma de ley, limitaría la capacidad de decisión colectiva de las cooperativas. Esto reaviva el viejo conflicto entre las cooperativas y el Banco que durante la dictadura generó una intensa movilización de FUCVAM para impedir que se pusiera en práctica la ley de Propiedad Horizontal.

Para Daniel Yarzábal, Secretario de FUCVAM, el proyecto de Ricaldoni es el continuismo de la política anterior. Es una maniobra para quitarle fuerza a la presión que han ejercido las cooperativas, defendiéndose de los reajustes que el BHU pretendió imponer.

En el mismo plan de movilizaciones por la derogación de la Ley 15.501, el viernes 29 se ocuparán las Pzas. Libertad, Treinta y Tres y Oribe (frente al BHU) y el 7 y 8 de diciembre se realizará un Encuentro del Interior en Paysandú con un acto simultáneo en Montevideo en La Cruz y Bolivia.

DIPUTADO GRANUCCI PROPONE REGLAMENTAR AHORA DERECHO DE HUELGA

Un tema que preocupa a los trabajadores, es la enorme cantidad de conflictos debidos a la intransigencia de las patronales, que despiden a muchos de los gremialistas, por el solo hecho de serlo.

Esto ha motivado que se discuta en la comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados un proyecto sobre fueros sindicales. A pesar de la oposición de los legisladores, Pablo Millor (del sector de Pacheco) y de Barros Tassano (de la 15), todo indicaría que en los próximos días quedaría aprobado en la comisión un proyecto que, de existir voluntad política, cosa difícil en estos momentos, podría ser tratado en una reunión extraordinaria de la Cámara.

Al tiempo que los trámites se aceleran, en la reunión de la Comisión de Legislación y Trabajo de la semana pasada, el Diputado Granucci, de la lista 85, planteó la posibilidad de, junto al proyecto de fueros sindicales, introducir algunos artículos tendientes a reglamentar el derecho de huelga de los trabajadores.

Para informarnos acerca del funcionamiento de la Comisión de Legislación Laboral y sobre el proyecto de fueros sindicales que la misma viene estudiando, nos comunicamos con el Diputado Lucas Pitaluga.

Desde hace 3 meses la Comisión de Legislación Laboral ha venido estudiando 2 proyectos: uno presentado por la CBI y otro por los legisladores José Díaz y Guillermo Alvarez. Finalmente, una sub-comisión de 3 miembros elaboró un único proyecto. "Hace algunos días cuando todos pensábamos que este proyecto iba a salir por unanimidad, dijo Pitaluga, algunos representantes del P. Colorado (Pablo Millor y Barros Tassano), hicieron ver sus discrepancias con algunos de los acuerdos logrados en la sub-comisión, por lo que propusieron realizar dos informes. Uno en mayoría y otro en minoría. Esto —dijo el Diputado del FA— en las actuales circunstancias, cuando se han suspendido las reuniones ordinarias de la Cámara para estudiar el tema del presupuesto, dificulta que cualquier proyecto pueda ser aprobado".

El legislador frentista, señaló que en la actualidad el 50% de los conflictos sindicales que se están desarrollando son a consecuencia de la persecución a las direcciones gremiales, ya sea porque envían al seguro de paro a los dirigentes gremiales o porque estos son despedidos. Continuó Pitaluga indicando que "un conflicto que comienza por mejoras salariales, termina muchas veces con la obtención de las mejoras pero con un nuevo conflicto, ya que se deja sin trabajo a los dirigentes". Por ello ve como fundamental que se apruebe a la brevedad una ley que ampare a los dirigentes y activistas sindicales.

Pitaluga cree que será posible, a pesar de los inconvenientes planteados por los legisladores colorados, llegar a un acuerdo para que el proyecto que elaboró la comisión sea tratado a la brevedad, como proyecto único, por el Plenario de la Cámara de Diputados en sesión extraordinaria.

Pero a último momento surgió un nuevo planteo del Diputado Granucci, de la lista 85 del P. Colorado, que complica aún más la situación. Granucci planteó la conveniencia de que, junto con el proyecto de fueros sindicales, se incorporaran algunos artículos sobre la reglamentación del derecho de huelga.

Como bien expresó Pitaluga, eso de pretender sacar junto al proyecto de fueros sindicales, un complemento sobre el derecho de huelga era "embretar" a la Comisión, ya que se pretendía meter en un mismo proyecto de ley cosas que son diferentes. "Una cosa —manifestó Pitaluga— es un proyecto sobre fueros sindicales. Y otra muy distinta, un proyecto sobre reglamentación del derecho de huelga. Si se quiere discutir un proyecto de estas características que se lo presente como tal y lo discutiremos. Porque en relación al problema de la huelga, ellos tienen su forma de pensar y nosotros la nuestra. Que en eso son muy distintas".

DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE CARTERAS BANCARIAS

Luego de mucho tiempo sin reunirse volvió a sesionar, a instancias de los legisladores del Frente Amplio, la comisión de la Cámara de Diputados que investiga la compra de carteras bancarias. En la actualidad funciona, además, un equipo asesor de técnicos integrado por representantes de las bancadas del FA, P.N. y Unión Cívica. El P. Colorado no nombró sus delegados. El equipo técnico ha elaborado un primer informe.

De él surge la existencia de irregularidades diversas en la compra de carteras bancarias. En función de ello, y de acuerdo a versiones que han trascendido en esferas del Parlamento, serán citados a la brevedad los Presidentes del Banco Central durante el período en que se realizaron estas operaciones bancarias. Operaciones que se valoran como un muy mal negocio para el estado y para el país.

De acuerdo a la información que hemos podido recoger, los jerarcas bancarios que serán citados son: **Gil Díaz, Puppo y Cr. Protassi.** Serán citadas también, otras personas que tuvieron relación con la compra de carteras porque eran jerarcas de otras instituciones que intervinieron en la operación.

Uno de los aspectos que se investiga es la legalidad de las compras realizadas, así como el mecanismo utilizado. No se conocen al día de hoy disposiciones que autoricen al Bco. Central a realizar tales compras de carteras, por lo que se presume debió mediar una autorización expresa del P. Ejecutivo en tal sentido.

Otro aspecto que llama la atención, es que sobre alguna institución privada hay oferta de compras de bancos por otras instituciones en las cuales se pagan activos que aparecen en los balances. Sin embargo, al poco tiempo, esas compras fueron desechadas y los bancos fueron vendidos a otras instituciones sin valor ninguno. Incluso con la condonación de asistencia financiera y multas que el Central les había aplicado.

En otros casos hay resoluciones de las propias asambleas, que se oponen a la operación, como en el caso del Panamericano, donde hay un cuestionamiento por parte de accionistas que están haciendo un juicio ejecutivo, ya que se piensa que en los balances anteriores hubo información incorrecta acerca del estado financiero del banco.

En otros casos, aparecen bancos que, en el momento de la compra de la cartera o venta del banco, presentaban pérdidas en sus balances. Sin embargo, a los 2 o 3 meses después de haberse efectuado la venta, dan ganancias sustanciales en dólares.

Todas estas son inquietudes sobre las que la comisión investigadora procura ahondar en la pesquisa.

De acuerdo a lo que **COMPAÑERO** pudo saber, en la presente semana la comisión volvería a reunirse para solicitar al Plenario de la cámara una prórroga y definir la citación de los jerarcas del Banco Central involucrados en la compra de las carteras bancarias.

Como se recordará, Gil Díaz fue el instrumentador de la compra de carteras; Puppo fue el que hizo prácticamente todas las compras y Protassi ante la última compra de carteras hizo declaraciones en el sentido de que este había sido un mecanismo que le había ocasionado grandes pérdidas al país.

8700110

Entrevista: Mariela Salaberry

PRESUPUESTO DE MONTEVIDEO

ENTRE VOTOS Y VETOS, EL PARTIDO COLORADO IMPONE SU VOLUNTAD

Finalmente, fue aprobado el Presupuesto Quinquenal Municipal en la Junta de Montevideo. El mismo fue votado sólo por el P. Colorado mayoría en el Plenario Departamental, contrariando las propuestas y consideraciones tanto del Frente Amplio como del P. Nacional.

Según el proyecto aprobado se producirán importantes aumentos tributarios, habiéndose descartado la búsqueda de otras fuentes de recursos.

Asimismo, tal como afirman los integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda del Frente Amplio, en lugar de atenderse a las necesidades de la población, se privilegian "construcciones faraónicas, como la terminal de Omnibus de Tres Cruces".

Para esta instancia, el Frente Amplio había elaborado un proyecto alternativo que ni siquiera fue considerado.

Tal como explica Walter Chocho (edil por la 99) el P. Colorado se limitó a votar. Nada de concertación ni de discusión.

Es así nomás: el P. Colorado, si es mayoría, la hace valer, con prescindencia de lo que opine la oposición

Y cuando es minoría tampoco se hace problema: veta.

Y así vamos los uruguayos, entre votos y vetos, viendo alejarse cada vez más la resolución de los problemas.

☐EL P. COLORADO ACTUO DE FORMA RIGIDA, INFLEXIBLE

—Compañero: ¿Cómo fue el trámite del presupuesto en la Junta Departamental?

—**Walter Chocho**: El Frente no fue llamado al tratamiento de este presupuesto desde su inicio.

Y lo más lamentable es que cuando se discutió en la Comisión de Presupuesto y Hacienda (integradas) los ediles colorados, ante las propuestas del Frente, no planteaban sus puntos de vista sino que simplemente levantaban la mano y votaban.

No hay que olvidarse que la Junta Departamental se mueve distinto que el Parlamento Nacional. En la Junta no se refleja la votación del electorado del departamento.

Acá, el Partido político que gana las elecciones, así sea por un voto, lleva la mayoría de la Junta, o sea 16 votos.

En este momento la Junta está conformada por 31 ediles. 16 colorados, [illegible] del Frente Amplio y 7 del P. Nacional.

Esa oposición (Frente y P. Nacional) corresponde a las dos terceras partes de la representatividad de Montevideo. Y, sin embargo, el que tiene la mayoría en la Junta es el P. Colorado, que representa a una tercera parte del electorado.

Este es un problema de las leyes electorales (la ley de lemas) que nosotros no compartimos, pero que respetamos hasta que no se cambie.

Y el P. Colorado, siendo una minoría, no solamente no concertó sino que tampoco negó con razones los argumentos y planteos que propone la oposición.

Actuaron de forma disciplinaria, rígida, inflexible.

—C.: Le pediría que me explicara cuáles son los elementos negativos del presupuesto votado en relación a los problemas más graves que tiene planteada la población montevideana, como es el de la vivienda, el transporte, etc.

—**W. Ch.**: Lo que hemos visto es una ausencia total de una visión participativa. No hay una participación real de la población en la gestión de la comuna.

☐NO SE CREAN FUENTES DE TRABAJO

Y otro de los puntos que nos llamó la atención dentro de este presupuesto es la continuidad de algunas políticas de emergencia, como el Plan Alimentario Municipal.

Entendemos sí que el gobierno tiene responsabilidades en cuanto a la gente de menor poder adquisitivo. Pero esto no puede repetirse durante los 5 años.

Para nosotros la cosa empieza por reactivar las fuentes de trabajo.

Pienso que es una responsabilidad del gobierno llevar a cabo estos planes de emergencia porque el pueblo está soportando una crisis económica y social sobre la que no fue consultado, situación a la que fue llevado por una dictadura de civiles y militares. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de paliar de alguna forma la situación.

Pero no 5 años. Un año o dos es suficiente.

Tiene que haber planes concretos de reactivación de las fuentes de trabajo, donde el obrero, el trabajador, tenga un salario digno.

—C.: El presupuesto aprobado ¿contiene algún programa de creación de fuentes de trabajo?

—**W. Ch.**: No. En absoluto. No se abordan políticas de fondo que ayuden a superar el estancamiento y la crisis.

☐4 MILLONES DE DOLARES PARA LA TERMINAL TRES CRUCES

También hubo una persistencia en la inversión de tipo suntuario o monumentalista. Se habla, por ejemplo, de la construcción de una terminal de ómnibus en Tres Cruces.

Entendemos que es increíble que en un momento en que hay tantas necesidades, que el departamento necesita tantas obras y servicios de saneamiento, de vivienda, se destinen más de 4 millones de dólares para una obra de esta entidad.

—C.: Ellos argumentan que esa obra daría trabajo...

—**W. Ch.**: Pero con 4 millones de dólares podríamos solucionar muchísimas cosas mucho más prioritarias para la población de Montevideo. Además, ni siquiera están terminados los accesos a la ciudad para qué esta obra tuviera el entorno correspondiente.

Esta es una obra que no tiene ningún sentido en este momento.

—C.: También se argumenta que con ello se incentivaría el turismo...

—**W. Ch.**: Pero ¿qué turismo? ¿El turismo de estos últimos años?

Acá lo que tenemos que resolver son los problemas de la salud, de la vivienda, de la alimentación. No con esa obra que va a ser de poco tiempo y que va a ser zafral.

☐POLITICA TRIBUTARIA: UNICA FUENTE DE RECURSOS

—C.: ¿Cómo se plantea la cuestión tributaria?

W. Ch.: En esto hay una total falta de innovación. Se siguen manteniendo los gravámenes tradicionales como pilar fiscal. En lugar de que aquellas personas de mayores recursos sean los más gravados, se opta por mantener el mismo esquema tributario anterior.

Le voy a poner un ejemplo: Las tasas de domicilio, llamadas, "tasas de puerta a puerta", que se refieren al alumbrado público, a la recolección de residuos, etc. Paga lo mismo la persona que vive en un barrio pobre, que de repente tiene que llevar varias cuadras los residuos porque el camión no pasa por su casa o que no tiene instalación de luz eléctrica que los que viven en Malvín, Carrasco, Pocitos.

Nosotros planteábamos muchas más franjas en materia de contribución inmobiliaria y de patente de rodados.

Otro de los temas que planteó el Frente fueron las comisiones de teatros de barrios. Entendemos que no tienen que ser organizados y metidos dentro de un salón con 20 o 30 técnicos sino que tiene que tener una participación la propia comunidad.

Como soluciones de fondo dimos dos o tres soluciones programáticas y otras productivas: El Instituto de Promoción de la Producción, el Banco de Fomento y la Comisión de Recursos.

—C.: Todas esas propuestas ahora ¿quedan en la nada?

—**W. Ch.**: Quedan en la nada. Pero nosotros lo que no queremos es que haya una Intendencia que base todas sus posibilidades de recursos en los impuestos sino que tiene que ser una Intendencia productiva.

Nosotros sabemos que tenemos en nuestro departamento, por ejemplo, zonas areneras, zonas pedregosas, donde se pueden extraer materiales para abaratar el costo de la vivienda y crear fuentes de trabajo... Todo eso redundaría en beneficio de la población. Así abriríamos fuentes de trabajo y tendríamos otras fuentes de recursos para la Intendencia y quizás también se podrían bajar los impuestos.

☐NO HAY SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS DE LA VIVIENDA NI EL TRANSPORTE

—C.: En cuanto a los problemas de la vivienda, ¿qué se propuso?

—**W. Ch.**: Usted sabe muy bien que hay más de 80.000 personas que están viviendo en pensiones y que hay miles y miles que están con la espada de Damocles en cuanto a ser desalojados. Todos los días tenemos acá gente que viene por decenas, madres con los niños en brazos, padres agobiados que han sido echados de su trabajo o no tienen trabajo y no pueden seguir pagando el alquiler y son desalojados.

Usted ve también que en los pórticos, en las plazas, está la gente sin vivienda.

Nosotros propusimos que como mínimo se hicieran ahora, de emergencia, 500 viviendas o galpones grandes bien hechos, bien divididos, bien construidos, para que esas personas pudieran tener un techo.

No logramos que eso fuera aceptado.

—C.: ¿Qué opinión le merece el plan de erradicación de cantegriles?

—**W. Ch.**: Ese plan se plantea darle vivienda a 800, 900 personas en el Departamento. Y no se olvida usted que hace unos años había 10 cantegriles en Montevideo. Ahora hay más de 100. Y esos cantegriles están conformados por gente que ha venido del interior. Y están conformados por funcionarios públicos y privados.

Antes, cuando se hablaba de un cantegril se pensaba en el clásico junta papel o algunas personas que se automarginaban. Ahora eso cambió.

Ahora vive allí gente capacitada, conciente, responsable, que quiere la superación inmediata de la situación en que los ha colocado los gobiernos anteriores.

En ese sentido, el plan al que usted se refiere es mínimo.

—C.: ¿Qué se plantea con respecto a los problemas del transporte?

—**W. Ch.**: No hay un barrio, no hay una zona en Montevideo que no nos plantee el gran problema del transporte.

Ese es un tema de todo el Departamento que se necesita estudiarlo a fondo, cosa que no ha encarado el Municipio de Montevideo.

En síntesis, hubo una gran rigidez del P. Colorado en torno a la votación de este presupuesto. Nada de concertación. Nada de razones. Sólo votos. Nada más que votos.

Por todo ello es que el Frente votó negativo el presupuesto Municipal. Porque no se contemplan las verdaderas necesidades participativas de la población.

No obstante eso, y que esto quede bien claro, vamos a seguir bregando por una Intendencia diferente que contemple las aspiraciones del Frente Amplio en cuanto al departamento que queremos.

Según el informe presentado a la Junta por los ediles frenteamplistas Hilario Guevara, Rafael Michelini e Iván Posadas, integrantes de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, el presupuesto aprobado por el P. Colorado en la Junta Departamental "consolida la autoridad contra la participación, insiste en un régimen tributario tradicional que para financiar los N$ 9.000.000.000 que se atienden con tributos, se apoya en un 80% en la Contribución Inmobiliaria, la Patente de Rodados y la Tasa General Municipal, desechando toda búsqueda de otras fuentes fiscales; olvidando la angustiosa situación económica de la población, abandona toda norma de prudencia en los gastos de combustible, mobiliarios, papelería; a las obras que atienden las necesidades de la población las posterga en privilegio de construcciones faraónicas como la terminal de Omnibus de Tres Cruces; no vislumbra siquiera la menor posibilidad de un modo más creativo de presencia en la sociedad del aparato administrativo en la Comuna".

[...] "En función del carácter que así adquiere el proyecto presupuestal, este Sector, que representa la segunda fuerza política del Departamento y que entiende que el proyecto elaborado por las Comisiones no es el instrumento adecuado para trabajar en la sanción de un Presupuesto Municipal, aconseja al cuerpo se le rechace por insuficiencia en la votación en general por tratarse de un proyecto absolutamente divorciado, en su espíritu y en su contenido, de las aspiraciones de la población de Montevideo".

17 de noviembre

Escribe: Miguel Fernández Galeano

REESTRUCTURA: CONSENSO Y PARTICIPACION DE LAS BASES

DEP PROCESADO

Pasadas las últimas elecciones de Noviembre de 1984, surgió con vigor en el seno del Frente Amplio la necesidad de su reestructura. Desde todos los sectores y muy especialmente desde las bases, reunidas en el Encuentro Nacional de Comités de Base de Diciembre, se coincidió en la importancia de concretarla en el menor plazo posible.

El tema, lejos de situarse en un plano técnico, organizativo o estatutario, constituye sin duda alguna un punto de carácter eminentemente político. Tras los diferentes puntos de vista que se han venido expresando en torno a los aspectos particulares o generales de la reestructura, existe una concepción, una idea distinta sobre el papel que debe jugar el Frente Amplio. En el fondo, lo que se está debatiendo es qué carácter debe tener y para qué queremos una herramienta como el Frente.

Esto es precisamente la causa fundamental que explica la enorme dificultad para llegar a una resolución definitiva, satisfactoria para todos. Transcurridos once meses, los trabajos de la Comisión Especial de Reestructura parecen estar entrando en su fase final, con una propuesta que consta de 65 Artículos y 15 Disposiciones transitorias.

No obstante, hasta la fecha no se han alcanzado acuerdos en relación a tres temas importantes y a la vez íntimamente vinculados: la ponderación del voto de los sectores en el Plenario Nacional, la composición de la Mesa Política y los mecanismos de resolución a adoptar una vez agotados los caminos del consenso. Como ha trascendido, sobre el último aspecto hay sectores que propugnan el criterio de "libertad responsable". O sea, que cuando no existan posibilidades de llegar a acuerdo, cada grupo actúe según su posición política.

Otros sectores, sin embargo, defienden el criterio aplicado hasta la fecha, expresamente consignado en el reglamento de organización vigente, que establece la vía de la votación y el mandato imperativo para aquellos casos en los que no sea posible lograr acuerdos de consenso. Resulta evidente que, de prevalecer el criterio de libertad de acción para los grupos, los puntos de ponderación e integración de la mesa política dejarían de tener la importancia actual, puesto que el voto en los organismos del Frente perdería importancia.

Sobre este tema recientemente nos hemos expresado públicamente. Compartimos, con otros sectores, el punto de vista político que brega por la aplicación de mecanismos de decisión que aseguren la unidad en la acción del Frente Amplio. Con esa concepción, que entiende al Frente como una fuerza de acción unificada, es que ingresamos a la coalición.

Se ha dicho muchas veces, pero quizás no sea banal repetirlo en esta oportunidad, que el Frente no es una coalición electoral circunstancial. No nació, ni se lo debe convertir en una cooperativa electoral que, a imagen y semejanza de los partidos tradicionales, sume cada cinco años los votos de fuerzas incapaces de una acción común coherente en el corto y mediano plazo.

En más de una oportunidad hemos sostenido posiciones diferentes a las que adoptó el Frente por el acuerdo de la mayoría de sus fuerzas. Temas de importancia táctica capital, como la salida política a la dictadura, nos encontraron con una posición contraria a la de la mayoría de las fuerzas. Esto no impidió, en ese momento, que nuestro planteo se expresara con total libertad y nitidez, tanto hacia el interior como hacia afuera del Frente. Tanto en los organismos de Dirección como en el seno de los Comités de Base.

El ejercicio de la democracia interna no debe atar ni enchalecar ninguna posición. Es más, configura un aspecto natural y saludable para una fuerza política como el Frente Amplio, que debe ser dinámica y dinamizadora de la lucha de ideas en el seno de una sociedad compleja como la uruguaya.

Estamos pues, por un Frente que asegure su unidad de acción agotando las instancias de consenso, o haciendo primar el punto de vista de la mayoría si fuera preciso.

Como decíamos, existen sobre este punto diferencias notorias entre sectores importantes del Frente. Sin embargo, hay un acuerdo mayoritario sobre un punto clave de la reestructura, como lo es la participación de la base en los organismos de la dirección. Sobre este tema, sobre el que se ha escrito y hablado hasta el hartazgo, se terminó por consolidar un punto de vista con el que hemos discrepado por considerar que atenta contra la esencia misma de una real y efectiva participación. No se trata ahora de discutir el porcentaje de delegados de base que integran el Plenario. Hemos defendido una integración de la base del 50%, y finalmente se acordó que sea de 30 delegados de la base y 60 para los grupos. Pero sin duda más importante que los porcentajes es cómo hacemos que la participación de las bases sea un hecho real y no una respuesta formal a un justo reclamo.

Se trata de definir el carácter del delegado. Cómo debe ser elegido y cómo debe representar a las bases que lo elijan.

El acuerdo que por mayoría alcanzó la Comisión establece que los delegados al Plenario Nacional serán designados cada 30 meses por los delegados del Plenario Departamental al Congreso Nacional. Hablemos claro: con esta fórmula, lo que se elije, más que delegados son representantes. Los compañeros así elegidos no tienen una relación directa (ni mucho menos un mandato) con la discusión y las resoluciones de los Comités de Base. De esta forma se desvirtúa el objetivo fundamental de la participación de las bases: que éstas puedan influir en las posturas adoptadas por el Frente en forma directa y permanente. La designación del delegado se convierte en una suerte de elección interna, y el delegado en un convencional, que como en los partidos tradicionales "se debe" a las bases por largos períodos, sin que éstas puedan participar efectivamente de las decisiones.

Por estas razones hemos venido defendiendo el criterio de que los delegados al Plenario Nacional sean directamente designados por las coordinadoras (Plenarios zonales) en los casos de Montevideo y Canelones, y en el resto de los Departamentos por los Plenarios Departamentales. De este modo se abre la posibilidad de que los delegados de base representen fielmente el resultado de una discusión a nivel de las bases, que de otro modo no queda garantizada.

El tema es importante, porque como decíamos al principio, lo que se está jugando aquí es una concepción del Frente Amplio. No compartimos lo acordado por la Comisión sobre este punto.

Quizás aún estemos a tiempo de promover la discusión para que la participación sea algo más que una aspiración resuelta sólo en el plano de la formalidad.

Escribe: Miguel Fernández Galeano

Escribe: François Graña

DEP PROCESADO

UN DESAFIO HISTORICO

En nota anterior considerábamos las formas de la dominación de clase bajo el capitalismo: en lo económico, en lo político y en lo ideológico. El sometimiento de las grandes mayorías trabajadoras a un régimen injusto y desigual es justificado y explicado por la cultura dominante, por los ideólogos y defensores del sistema capitalista. La conciencia de los trabajadores de su propia situación de explotación no se produce "espontáneamente", no surge por sí sola de la vivencia cotidiana de esa explotación.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la dominación de clase se lleve a cabo sin tropiezos, sin lucha. Esta dominación es resistida por los trabajadores, que no se resignan pasivamente a su condición de explotados, y manifiestan su rebeldía con los medios a su alcance: la organización sindical, la lucha reivindicativa, el paro, la huelga. La lucha reivindicativa es una forma de resistencia de los trabajadores a la explotación capitalista. Con ella, ponen a prueba su fuerza colectiva en una confrontación que culmina con una renegociación del precio de su fuerza de trabajo (el salario), de las condiciones laborales, del respeto a los derechos sindicales.

En síntesis, el objetivo de esta lucha es inmediato: tiene por fin aliviar parcialmente el grado de explotación. Lo que está fuera del alcance de toda lucha reivindicativa, es la eliminación de la condición de explotado. El trabajador que sale triunfante de un conflicto laboral, no dejará por eso de seguir siendo un explotado, un desposeído cuya única "propiedad individual" son sus manos y su inteligencia. (Tendrá seguramente en el bolsillo unos pesos más para otro quilo de yerba, llegar al cobro de la quincena con plata para el boleto, y si se apreta, ir a ver el clásico...)

La lucha económica contribuye a crear y hacer madurar la conciencia de clase. Pero la lucha por una sociedad sin clases no se agota en la actividad reivindicativa. Esto es así, porque la lucha sindical no resuelve, no puede resolver la cuestión fundamental del poder.

La clase que gobierna la sociedad en todos sus órdenes, ha constituido históricamente un instrumento que asegura su poder: el aparato de Estado capitalista. La liberación de las cadenas de la explotación pasa necesariamente por la lucha de los trabajadores por constituir su propio Estado. Esta lucha se desarrolla en el terreno político, y necesita un centro político-organizativo capaz de coordinar los esfuerzos rompiendo con su dispersión natural. Centro político que debe actuar como "memoria" de la lucha histórica de los oprimidos, y relacionar el combate del momento presente con el programa de cambios y los objetivos socialistas finales.

Este centro político-organizativo no puede constituirse de la noche a la mañana. El "partido de la clase obrera" no se funda por decreto, por auto-proclamación ni estatutariamente. Sólo puede ser el producto largamente madurado y probado de un período extenso de luchas.

La intención de constituir esta organización política de lucha por el socialismo, estuvo presente de diversas formas en los agrupamientos militantes de la "tendencia" y la "corriente". Esta intención, esta voluntad política, estuvo por la convicción de que los partidos de la izquierda tradicional no proponían el camino adecuado en la definición de las vías y las alianzas favorables a la lucha de los trabajadores por el socialismo.

La práctica de estos agrupamientos militantes, en sus aciertos y errores, constituye un caudal de experiencia y objeto de reflexión para todos aquellos que seguimos creyendo necesaria la construcción de un partido revolucionario capaz de disputar la hegemonía de los partidos burgueses sin [illegible]. El balance de esa experiencia que permita establecer lo que rescatamos como bueno de ella y "a qué herencia renunciamos", está aún por hacerse. Es sin duda indispensable, y no admite simplificaciones.

Hechas estas reflexiones, consideremos más de cerca cómo es tratado en el seno de la izquierda el tema de su propio pasado.

Entendemos que no puede pasar por balance, una recurrencia casi obsesiva en algunos columnistas de la prensa [illegible] sobre el tema del "lenguaje de la izquierda". Debemos en primer lugar clarificarnos en cuanto a qué ideas deben ser defendidas, qué líneas de acción política consideramos justas en contraposición a otras erróneas, para luego pasar a ponernos de acuerdo sobre la forma, las palabras que permitirán hacer entendible nuestra propuesta. Hacer lo contrario, sería poner la carreta delante de los bueyes.

Parece estar presente en el espíritu de quienes manifiestan esta preocupación, la idea —equivocada— de que el problema principal de la izquierda es [illegible] por carecer de un lenguaje "entrador". Nada más fácil que ponernos de acuerdo en que "hay que hablar sencillo". ¿Pero bastará con eso? Nos parece que el camino de la definición de una línea de acción política justa, es un poco más escarpado. Sobre todo, si para esta definición es necesaria una reflexión en voz alta sobre nuestro pasado reciente, que está apenas comenzada.

Lo que esta preocupación expresa de crítica al dogmatismo, es harina de otro costal: este tema está lejos de limitarse al lenguaje. Hace al empobrecimiento de la teoría, hecha recetario que pretende explicar la realidad de una vez para siempre. Tal fue el destino del marxismo predominante bajo el largo ciclo stalinista, que trastocó a los pensadores revolucionarios Marx, Engels, Lenin y el propio Stalin en inalcanzables, incuestionables "Genios de la Humanidad".

El centro político-organizativo, [illegible] fuerte del pensamiento y la acción socialistas, debe contar con una sólida teoría que le dé coherencia y le asegure continuidad. Teoría como "guía para la acción", tal como fue entendida por los fundadores del marxismo. Capaz de orientar y unificar las distintas prácticas (sindical, política, ideológica), de hacer previsiones políticas, de detectar y corregir a tiempo los errores que se cometen.

Entendemos que está planteado en estos términos un verdadero desafío histórico para todos los luchadores sociales comprometidos con la causa del socialismo.

CON VIDA L
CON VIDA L
LEVARON

8700716

LA EVOLUCION DEL SALARIO EN 1985

CUANDO LAS CIFRAS SE PELEAN CON LA REALIDAD

Quien más, quien menos, viene escuchando y leyendo en la prensa, cifras que tratan de convencerlo de que el salario real se está recuperando durante 1985 en comparación a 1984. Quien más, quien menos de los que vivimos de un salario, cuando cuenta sus chirolas, siente que la realidad parece burlarse de aquellos números. ¿A qué se debe esta diferencia? Responder a esta pregunta requiere entrar en el tema de la elaboración de los "índices" con los que se mide la evolución del salario real.

☐LOS INDICADORES DEL SALARIO REAL

El salario real, en definitiva, intenta ser una medida del "poder de compra", del ingreso de los asalariados. Es decir, se trata de ver cómo evoluciona la cantidad de servicios que puede comprar el trabajador con su salario.

Depende por lo tanto de dos elementos: a) de la cantidad de dinero que recibe el trabajador (salario nominal); b) de los precios de aquellos bienes y servicios que normalmente compran los trabajadores.

Cuando los precios crecen más rápido que los salarios nominales se dice que el salario real desciende. Si por el contrario los salarios suben más que los precios, nos encontramos frente a un aumento del salario real.

Veamos entonces, cómo se mide la evolución del salario, y cómo se determina la evolución de los precios, ya que de la consideración de ambos, se deduce la evolución del salario real.

☐EL INDICE MEDIO DE SALARIO

La Dirección General de Estadísticas y Censos, elabora desde 1967 un índice que trata de reflejar, la evolución del salario nominal, y que incluye sueldos, salarios, compensaciones y beneficios sociales.

Sin embargo, se debe considerar que:

a) Incluye los ingresos de obreros y empleados, ya sean estos peones, capataces, técnicos o gerentes.

b) Incluye al sector privado y al sector público, tanto en las funciones civiles como las militares.

c) Por ser un promedio, no considera el abanico de diferencias de salarios que van desde los más de 100.000 pesos mensuales que cobran gerentes y generales, hasta el salario mínimo nacional de gran parte de la población.

d) El Indice por razones estadísticas no incluye a los trabajadores zafrales, ni servicio doméstico, ni trabajadores rurales.

☐EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

El índice de precios al consumo intenta medir la evolución de los precios de aquellos artículos que consume la población. Cuándo se trata de medir el salario real, debería basarse en la evolución de los precios de aquellos artículos que consumen normalmente los trabajadores y en la proporción que realmente tiene cada uno de ellos en sus gastos totales.

Al respecto debemos anotar que: a) Creemos que actualmente el Indice de precios al consumo no refleja exactamente la evolución de los gastos de los trabajadores ya que, por ejemplo, oficialmente se ha utilizado que la vivienda tiene una ponderación del 20% en el índice general de precios, mientras que, en la encuesta de hogares de 1982, los gastos en vivienda de una familia tipo de bajos recursos representaban cerca de la tercera parte de su ingreso. Algo parecido sucede con los gastos de transporte y servicios, UTE, OSE etc.

b) Existen problemas del relevamiento estadístico que pueden provocar diferencias, tales como las del mes de setiembre de 1984. Mientras la Dirección General de Estadísticas y Censos, marcaba un 3,3% de aumento del costo de vida, el periódico Búsqueda (para nada sospechosos de obrerista) estimaba el crecimiento de precios en un 5.5%, con una metodología teóricamente bastante similar.

c) El Indice toma como base la población de Montevideo y no de todo el país.

☐EL PUNTO DE COMPARACION

Para analizar la evolución del salario real, entonces, se utilizan el índice medio de salarios y el índice de precios que, como hemos visto, tienen importantes limitaciones como indicadores.

Además se parte siempre de un punto de arranque que se toma como punto de comparación.

Si, por ejemplo, consideramos 1968 como punto de partida y le llamamos 100, podemos decir que a setiembre de 1985 el salario se encuentra en un nivel de 57.7. Es decir que es un poco más de la mitad su poder de compra hoy que en 1968.

Actualmente se compara tomando como base diciembre de 1984 y se dice que en setiembre de 1985, el poder de compra del salario es un 11% mayor.

A su vez, comparando setiembre de 1985 con julio del presente año, podemos decir que en este período el salario real cayó en 1.5%. O sea, todo depende de las base del cálculo. Si comparamos con los puntos más bajos se puede demostrar que el salario real creció, pero si por el contrario tomamos como base un punto más elevado llegaríamos a una conclusión opuesta.

☐EL SALARIO EN 1985

Si bien de acuerdo a las cifras oficiales el salario habría crecido en relación a diciembre de 1984, no podemos olvidar que durante el año pasado se marcaron niveles salariales mínimos y que, hoy por hoy, el salario sigue siendo casi la mitad que en 1968. Año en que por supuesto los trabajadores no tiraban manteca al techo.

Es decir que, mientras la "torta" crecía —desde 1968 a 1985, pese al descenso productivo de los últimos años igual creció— los trabajadores cada vez recibían y reciben una porción más chica.

Por otra parte, como ya hemos visto, las cifras oficiales presentan carencias graves, tanto a nivel de cálculo del salario medio como en lo relativo al índice de precios al consumo, lo cual habilita a pensar que el supuesto crecimiento —desde diciembre a la fecha— no ha sido tal, sobre todo si consideramos que no se ha reflejado en el aumento de la demanda de ningún artículo de consumo popular masivo.

☐UNA REFLEXION FINAL

El índice de precios al consumo se utiliza actualmente, como un dato para negociar los incrementos del salario nominal de los trabajadores y, por lo tanto, tiene una importancia decisiva en los Consejos de Salarios.

En ese sentido, **parece imprescindible una revisión de la "canasta familiar" que sirve de base a los cálculos realizados y un control directo por parte de los trabajadores de las encuestas realizadas y de su metodología.**

Actualmente, y por todas las razones expuestas, la confianza que merece un índice realizado con todas las carencias anotadas es muy poca.

Aunque un refrán popular diga que los números no mienten, a veces los supuestos sobre los que se elaboran las encuestas no responden a la realidad que se quiere medir. En consecuencia, los números y la realidad se divorcian.

Los números que maneja el gobierno, nos dicen que el salario se está recuperando. Los números que maneja el almacenero, el guarda de ómnibus y el cobrador de UTE nos dicen lo contrario, ¿qué es lo que dice su bolsillo? ¿puede comprar más cosas que antes?.

Usted, compañero tiene la respuesta.

FMI Y LA DEUDA INTERNA

"A fin de lograr la reducción prevista del déficit del sector público, se hará todo lo posible para acrecentar la cobranza del Banco Central de sus préstamos al sector privado originados en las operaciones de compra de carteras".

El Gobierno define así su posición sobre el endeudamiento interno.

Se trata, según su concepción, de un factor de perturbación en sus políticas de ajuste, en este caso del presupuesto y la solución que se propone propicia agilitar el cobro de las deudas para reducir los efectos sobre los egresos fiscales.

¿Cómo se traslada el problema del endeudamiento interno al presupuesto? ¿Por qué interviene el FMI en este problema?

En el documento remitido al FMI se aclaran algunas de estas interrogantes: "El déficit del Banco Central se origina, en su mayor parte, en el pago de intereses por la deuda externa contraída principalmente en relación con la compra de carteras de 1982-83, que no ha sido compensado por una recaudación equivalente por concepto de intereses y amortización de la cartera adquirida.

(...) La definición de la situación de la deuda interna permitirá al Banco Central aumentar los cobros por concepto de su cartera de préstamos hasta por lo menos U$S 20 millones en el año 1985 y por lo menos U$S 30 millones en el año 1986".

La deuda interna se ha convertido por la vía de la compra de carteras realizada en 1982 y 1983, en deuda pública. El Banco Central se ha quedado con cuentas a cobrar de dudosa realización y ha emitido Bonos del Tesoro, que entregó a los bancos, para pagar los créditos que no sabe si cobrará, por los que abona puntualmente intereses. Y la exigencia de equilibrar el presupuesto orienta la acción del Banco Central que exacerba su condición de cobrador enfrentado a deudores que no pagan. La alternativa está expresada: o se paga la deuda en las condiciones exigidas para ajustarse a los requerimientos del FMI o las empresas deben ser liquidadas. Esta alternativa deja por el camino la consideración de los demás aspectos del problema. Que es grave y de amplia repercusión en tanto involucra a buena parte del aparato productivo y por ello se vincula con la ocupación, los salarios y la recomposición del mercado interno.

☐MAS DE LA MITAD DE LA DEUDA CON EL BANCO CENTRAL CORRESPONDE A 86 EMPRESAS DE LA 15

Los productores no están conformes y reclaman mejores condiciones para salir del problema. Pero ¿cuáles son, realmente las características de esta situación? Para el tratamiento de la ley en el Senado se han puesto de acuerdo los senadores del gobierno con algunos senadores blancos, los que han conseguido introducir cambios en el proyecto que salió de diputados. Sin embargo, los productores siguen inconformes.

El monto del endeudamiento alcanza, según las cifras que circulan, a 2.300 millones de dólares, de los cuales alrededor de 500 millones se deben al Banco de la República y por lo menos 700 fueron pasados al Banco Central en la compra de carteras. Además, están los créditos a favor del Banco Pan. de Azúcar y Banco de Italia adquiridos por el gobierno, con lo cual resulta que más del 50% del endeudamiento interno se debe, hoy, a entidades oficiales.

Pero, además, de la deuda transferida al Banco Central, más de la mitad corresponde a sólo 86 deudores, y éstos, según dice Zumarán: "son todas las empresas de la lista 15 que recibieron los créditos de la dictadura, porque eran amigos de la dictadura, porque la sostuvieron. Cuidado entonces con fórmulas que al final terminen dando los pocos recursos del pueblo a tipos de la 15 que forman una rosca con el gobierno".

☐LA DEUDA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

Pero junto con estos deudores que concentran fuertemente las deudas con el Banco Central, hay miles de pequeños y medianos productores que quedaron entrampados en los juegos del gobierno y que no pueden resolver por sí solos, este problema. Todos los medios de producción están hoy dependiendo de las deudas con el sector financiero.

Si bien es necesario arbitrar soluciones que permitan recuperar la capacidad de producir sin las dependencias actuales, hay que estar atentos a las implicancias del problema y de las posibles soluciones. El gobierno ya se ocupó con creces de socorrer a los bancos, con la compra de carteras o con la compra de los propios bancos en operaciones que responden a los intereses del sector financiero. Que ahora no queden por el camino los productores reales en beneficio de los especuladores o de los grandes rosqueros, al decir de Zumarán. Y que no se descargue sobre los sectores populares el costo de estas soluciones, cuando lo que se necesita de inmediato, es disponer los recursos para devolver a los trabajadores el salario real del que fueron largamente despojados y para mejorar las prestaciones básicas que el gobierno debe proporcionar en materia de salud, educación, vivienda.

3er CONGRESO
PIT-CNT

COMPAÑERO

APORTES AL CONGRESO DE LA FEDERACION DE LA BEBIDA SOBRE BALANCE Y PERSPECTIVAS

OTROS GREMIOS APOYARIAN ESTOS DOCUMENTOS

DPTO. I

El documento que publicamos en este Suplemento Especial de Compañero es un punto de vista sobre el tema de Balance y Perspectivas, a consideración del 3er. Congreso del PIT-CNT. Es un punto de vista que pretende aportar a la discusión de estos temas, enriqueciendo y complementando el documento central y marcando sus insuficiencias. Como se señala en el documento, éste es un debate que recién se inicia y que aún no ha alcanzado a muchos sectores de trabajadores. Sin embargo, sus consecuencias sobre el futuro de las luchas del movimiento obrero son muy grandes

INTRODUCCION:

Tal como lo manifiesta el Documento de Balance, este nos proporciona "algunas consideraciones que se aproximan a un balance" y "...para la profundización del mismo será imprescindible un proceso de intercambio y maduración del que nos encontramos recién dando los primeros pasos".

Empezando a caminar en este sentido es que entendemos positivo efectuar algunas consideraciones que están arraigadas en nuestro movimiento obrero.

Más allá de bajar un documento único para dar comienzo a la discusión, entendemos que: 1) el Balance es insuficiente en el análisis de temas medulares, 2) que temas que significaron verdaderas encrucijadas para el movimiento obrero y sobre las que hubieron distintas opciones, fruto de contradictorias concepciones que convivían y conviven en una central unitaria de las características de nuestro PIT-CNT, no tienen en el Balance el lugar que es necesario darle, 3) como la Unidad no es unanimidad y la clase se fortalece en la discusión y en la lucha ideológica, es imprescindible entonces proponer la introducción en el Documento de puntos de vista que históricamente teníamos y tenemos en la actual etapa de lucha.

Nadie es dueño de la verdad. Cuando hablamos de introducir nuevos elementos no nos negamos a que se integren al Documento otros puntos de vista que no coincidan con los nuestros. Muy convencidos estamos que de la discusión fraterna y de la correcta lucha ideológica, nace y crece la conciencia de los trabajadores.

Es basado en esto que entendemos, en primera instancia, que sobre los temas centrales que hacen ni más ni menos que a la historia del movimiento obrero, en sus quizás 14 años más importantes de su trayectoria, se debe aportar la mayor cantidad de elementos posibles, para una profunda discusión. Para poder trazar para las nuevas generaciones de trabajadores una visión lo más fiel posible del pasado.

Para ejemplificar, si como bien dice el Documento de Balance: "hoy el movimiento sindical no puede descartar... que la Huelga General y la ocupación de lugares de trabajo pueda ser una vez más la medida de lucha apropiada", no sería correcto, es más, sería de una ceguera histórica imperdonable, no poner a discusión todos los juicios críticos que sobre ella se han efectuado, para en la marcha posibilitarnos que, si alguna vez debemos recurrir a esa medida superior de lucha, el movimiento obrero se encuentre en las mejores condiciones para llevarla adelante.

Los temas no son sólo nuestra histórica Huelga del 73 o los hechos de febrero del 73. Lo más importante es cómo procesamos nuestro III Congreso. Y ello radica —a nuestro modo de ver— en como procesamos la discusión.

☐DOS GRANDES PUNTOS:

De una correcta aproximación al análisis del pasado podremos encarar el presente y trazar nuestros lineamientos para el futuro. Y aquí debemos también dejar claro que el Documento de Perspectivas, al que le atribuimos la mayor importancia; es muy pobre y debe ser mejorado. Debe trazar certeramente orientaciones de carácter general, trascender de un plan de trabajo concreto. Pero deben concretarse esas perspectivas en un claro camino de lucha para el conjunto de los trabajadores.

A nadie escapa lo insuficientes que han sido los plazos para la discusión de los temas del Congreso, ni tampoco que este Congreso nos encuentra a la mayoría de las federaciones y sindicatos únicos movilizados por la ronda de Consejos de Salarios. Por esta razón, reivindicamos que la discusión sobre los grandes temas no debe quedar cerrada en este III Congreso ni se debe circunscribir a ese ámbito. Es imprescindible que quede abierta. No para esterilizarnos en discusiones inútiles sino para avanzar responsablemente en una toma de posición de lo que no solo pertenece a la historia de lucha del movimiento obrero, sino que pertenece a la historia de nuestro pueblo.

El Documento de Balance y Perspectivas donde nos parece más carente y que tiene las mayores deficiencias es en los siguientes puntos:

1) No presenta una continuidad en cuanto al 2do. Congreso.

2) No contiene las distintas concepciones que sobre el fenómeno del ascenso del militarismo en nuestro país se tenían y se sostienen al día de hoy en el seno del movimiento obrero.

3) No se avanza en el análisis de los planes organizativos con que se implementó la Huelga General y que, más allá de que compartimos de que se tuvo que desarrollar "en un marco de represión inédita para la clase obrera y el pueblo", no interesa aquí señalar responsabilidades sino perfeccionar una herramienta superior de lucha.

4) No analiza en profundidad las relaciones del movimiento obrero con las distintas fuerzas sociales y políticas en el marco de la concertación en sus distintas etapas. Por tanto, no traza una política de alianzas para los trabajadores.

5) Por último, dadas las graves deficiencias del esquema de análisis, no se proyecta todo esto en un documento de perspectivas correctas.

☐POR TANTO PROPONEMOS:

1) **CONVOCAR A UN 4° CONGRESO EXTRAORDINARIO PARA JULIO-AGOSTO DEL 85.**

2) **QUE TENGA COMO PREVIO EL ENCUENTRO PLENARIO** de Comités de Base como forma democrática y participativa de encarar la discusión.

3) QUE SE DEFINA LA CONVOCATORIA A UN NUEVO CONGRESO DEL PUEBLO, CON PLAZOS DE PREPARACION PREVIA QUE PERMITAN LA REAL EXPRESION DE TODOS.

4) CONVOCAR A LA BREVEDAD A UNA ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA FIELES AL RESPETO A LOS MAS ALTOS DERECHOS HUMANOS QUE TODOS LOS TRABAJADORES DEFENDEMOS.

☐INCORPORAR LAS RESOLUCIONES DEL 2° CONGRESO

En el informe del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT no se hace referencia a los debates y resoluciones del 2do. Congreso de la CNT, realizado en junio de 1971. Dado que en dicho Congreso se dio un importante debate y sus resoluciones intentaban ser la síntesis de las experiencias del movimiento obrero de 1968 en adelante, la ausencia de alguna referencia al 2do. Congreso nos priva de elementos de importancia para tener más claridad sobre el porqué de lo actuado por la CNT en los años sucesivos, dado que sus resoluciones definen una evaluación y una estrategia que en los hechos fueron equivocadas.

Sin entrar en detalles del 2do. Congreso, creemos conveniente agregar un par de párrafos textuales sobre parte del debate y las resoluciones, que demuestran una actitud y concepción voluntarista y optimista en demasía, que reflejan toda una línea estratégica volcada exclusivamente hacia el acto electoral de noviembre de 1971, creando una falsa expectativa que luego se evidenció equivocada.

Se deberían agregar al Documento de Balance:

"Se podría decir que la oligarquía fue por lana y volvió trasquilada, pues el resultado de estos tres años ha sido el logro de una nueva correlación de fuerzas a nivel nacional. Las acciones que fuimos capaces de cumplir, los triunfos que alcanzamos, la unidad lograda, han sido los factores que han permitido que hoy el pueblo se una a una expresión política antioligárquica y antiimperialista y que su acceso al poder sea una alternativa concreta y próxima".
(Informe de la Mesa Representativa al 2do. Congreso).

"De estas experiencias, de esta confrontación donde hemos participado en acciones y demostraciones por centenares de miles, donde hemos plebiscitado en favor de nuestras posiciones la opinión nacional, afloran una nueva conciencia, un cambio cualitativo en la correlación de fuerzas sociales en la República, posibilitando en el plano político una alternativa real de poder para la Clase Obrera y el Pueblo. Esta es la confirmación práctica del fracaso de la política oligárquica y la confirmación de la certeza de la táctica aplicada por la CNT"

(Resolución final aprobada por la mayoría del 2do. Congreso).

Tal como está planteado este tema de trascendente importancia, revela una visión que los hechos confirmaron como excesivamente optimista.

Un encare de este tipo en momentos en que nuestros enemigos de clase se aprestaban a recrudecer la represión contra el pueblo —como lo demostraron los sucesos de 1972— (ya en marzo el Poder Ejecutivo envía el proyecto de Ley de Seguridad del Estado) no ayudó a armar, desde el punto de vista de las ideas, al movimiento obrero, ante los peligros que se avecinaban.

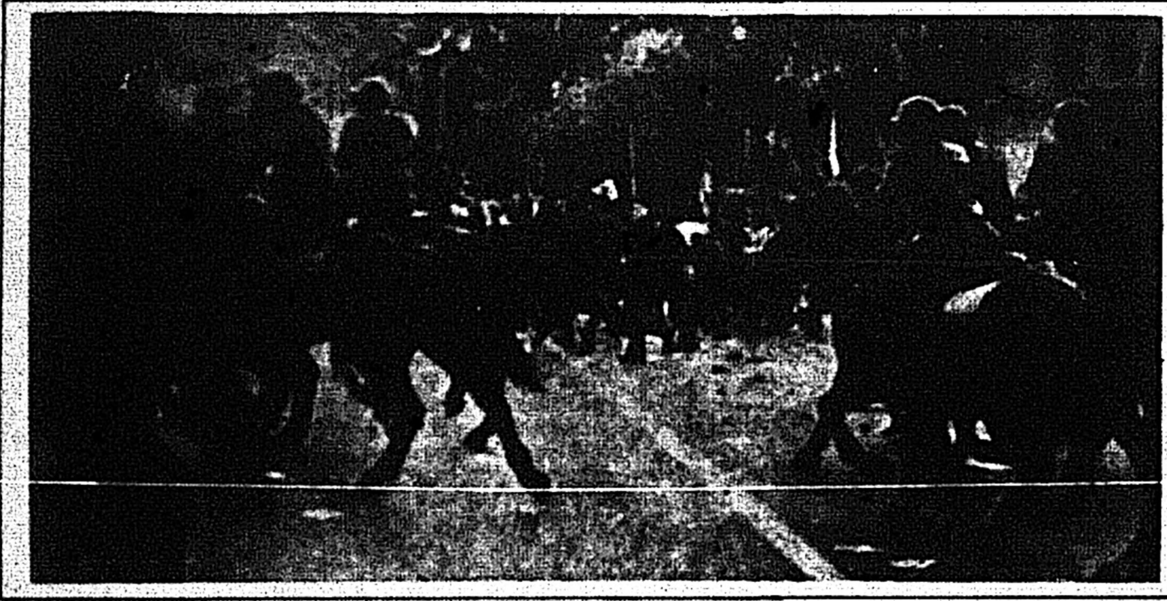

☐EVALUACION DE DOS MOMENTOS PRECISOS: LAS ELECCIONES DE 1971 Y LOS COMUNICADOS 4 Y 7

Es importante señalar el papel del Parlamento en el advenimiento del régimen dictatorial. A ese respecto, proponemos la inclusión de un párrafo que diga:

"El informe del Secretariado Ejecutivo en el inc. C de la página 3 y en la pág. 4 plantea bien el hecho de que, desde su fundación, la CNT posee un programa y lo que significa esto, tanto desde el punto de vista económico social como político. Dicho de otro modo: el nuestro es un programa que supone objetivos políticos, en el sentido de desplazar a determinadas clases de poder. El informe del Secretariado Ejecutivo señala concretamente, además, que por ese programa se lucha desde hace 20 años.

Veinte años consecutivos de lucha por el programa, bajo gobiernos blancos y colorados.

Bajo gobiernos colorados, reaccionarios y corruptos como los de Pacheco y Bordaberry, y bajo el régimen militar, la vigencia de nuestras banderas programáticas ha sido la misma.

¿Consideramos equivocado ese programa?

¿Consideramos que ha caducado su vigencia histórica?

No. No, de ninguna manera.

Consideramos sí que 20 años de lucha por esos objetivos programáticos nos dejan profundas enseñanzas en el plan estratégico, en el plano de los caminos a recorrer para alcanzar los objetivos señalados en el informe del Secretariado Ejecutivo en cuanto al "desplazamiento de determinadas clases de poder".

Por estas consideraciones creemos que es importante examinar las conclusiones que se desprenden de dos momentos precisos de la lucha de nuestro movimiento [illegible] a ese programa: dos momentos en que desde la dirección de nuestra central se pensó que nos estábamos "aproximando al poder": las elecciones del 71 y los comunicados 4 y 7 de febrero de 1973.

EL PAPEL DEL PARLAMENTO

Bajo el régimen de Pacheco, el Parlamento se convirtió en un verdadero "soldado tranquilo" de la dictadura, permitiendo en los hechos, el gobierno por decreto y la consolidación de la prepotencia y la violencia institucionalizada como forma de gobierno.

Bajo el gobierno de Bordaberry, durante 1972, con la sola excepción de los legisladores del Frente Amplio, el parlamento sancionó feroces leyes represivas (que, entre otras cosas, como hasta los propios colorados reconocieron después, eran leyes inconstitucionales).

Entre estas leyes aprobadas por el parlamento del 72, se encuentran algunas que fueron fundamentales para la represión desencadenada contra el pueblo. Estas leyes constituyeron el andamiaje jurídico y doctrinario sobre el que se construyó después la más despiadada represión contra el pueblo, como la ley de Seguridad del Estado, la Ley de Educación, etc. Esa legislación fue la expresión concreta del apoyo que la mayoría del sistema político civil, formado por los partidos tradicionales, le dio a la escalada militarista.

Ese comportamiento de los dirigentes políticos de la burguesía anticipa lo que será después su actitud el 27 de junio de 1973, que colocó a la clase obrera prácticamente sola frente al golpe de Estado. El examen del papel del parlamento bajo Pacheco y Bordaberry nos muestra hasta que punto los dirigentes políticos de la burguesía —que se llenan la boca con la palabra Democracia— están dispuestos a vaciarla de todo contenido en cuanto sienten sus intereses de clase amenazados por la movilización popular.

El tema nos parece importante pues hoy, como en 1968 y en 1972, nos encontramos ante una línea de Política Económica que responde a los intereses más crudamente anti-populares y se pretende que la acción de los trabajadores, la defensa de sus salarios y de sus derechos, son factores de desestabilización de la Democracia.

En 1968 y 1972, el parlamento se plegó brindándole cobertura legal a los desplantes de un Poder Ejecutivo que veía como "subversivo" cualquier accionar enérgico del movimiento obrero y popular en defensa de sus derechos.

LAS FF.AA.

El informe del Secretariado Ejecutivo es [illegible] por lo tanto no [illegible] de los sucesos de [illegible] de la instauración por decreto [illegible] de Seguridad Nacional (COSENA) [illegible] en la doctrina de Seguridad Nacional que organiza el rol tutelar de las FFAA. Junto con esto las FFAA aplicarán un plan represivo gradual sobre las distintas organizaciones que, con diferentes métodos de lucha, canalizan el descontento general.

El informe tampoco hace un análisis adecuado sobre el rol de las FF.AA. a lo largo de todo el período dictatorial. Dado que aún no ha sido desmantelado el aparato represivo y las FFAA permanecen organizadas en torno a los mismos principios con que iniciaron su acceso al poder en 1973, proponemos la inclusión de un párrafo que muestre las raíces de un tema político actual para el movimiento sindical y en la que todos estamos de acuerdo, como es el de profundizar la Democracia.

Las declaraciones de los mandos militares contenidas en los comunicados 4 y 7 en su momento, provocaron apreciaciones disímiles en el seno del movimiento obrero organizado. Nuestra Federación entendió que los comunicados 4 y 7 eran una cortina de humo ante la grave crisis que vivía el país. Le restamos credibilidad al contenido, dado que los firmantes de aquellos comunicados eran los mismos que, bajo la tutela de Dan Mitrione & Cía., más la escuela Interamericana de Panamá desde 1968, venían torturando y matando compañeros que luchaban con los mismos ideales de Artigas; y dar crédito el movimiento obrero a los comunicados 4 y 7, era realmente confundir a los trabajadores y crear una falsa expectativa (dentro del clima de terrorismo de Estado que vivíamos), que editorializamos en nuestro diario "La Verdad" bajo el título "No creer en falsos mesías, a la Patria la salva el pueblo", con todo nuestro desacuerdo contra la expectativa creada, llamando al fortalecimiento de la clase obrera y previendo lo que luego aconteció.

Los hechos protagonizados por los mismos agentes militares con los mismos apoyos y al servicio de la misma política económica de octubre del 75 en adelante, no nos permiten hoy dudas en cuanto a la caracterización de aquella crisis de febrero del 73 y muestra que fueron equivocadas las apreciaciones hechas en cuanto a las posibles "coincidencias" con el programa de la CNT.

Las FFAA van a demostrar a lo largo de más de 13 años (tomando como punto de partida el decreto de Pacheco de setiembre de 1971, que pone en sus manos la llamada "lucha antisubversiva") una significativa unidad interna.

(Las pocas crisis militares que hubieron en 13 años (febrero del 73 con la Marina, 74 con el Comandante en Jefe del Ejército Chiappe Pose, en el 79 con el Gral. Amaury Prantl, jefe del Servicio de Información de Defensa) todas se resolvieron sin efectos al rumbo reaccionario asumido. Tanto el movimiento golpista como el largo ciclo de gobierno encabezado por las fuerzas armadas se desenvuelven como el accionar de un equipo homogéneo de jefes militares. No hay, [illegible] caso de Pinochet en Chile o el de Stroessner en Paraguay, un caudillo militar, sino un equipo fuertemente unido en torno a la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, que exige un control militar sobre el conjunto de la vida del país.

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Bajo el slogan de "seguridad para el Desarrollo", las FFAA se proponen a sí mismas como el gran instrumento de reorganización nacional. Se presentan como una alternativa de poder estable y centralizado, capaz de asegurar el orden y promover el desarrollo, frente a la crisis de los partidos y el conjunto del sistema político.

Esta "doctrina de la Seguridad Nacional" contiene elementos fascistizantes y de otras raíces ideológicas. Sus fuentes de inspiración fueron las recetas norteamericanas de la "defensa hemisférica" y la lucha contra el "enemigo interno", y apunta a la defensa irrestricta de los intereses imperialistas, obstaculizando cualquier decisión de cambio, impidiendo cualquier intento de liberación nacional o social de los países sometidos.

Los enunciados militares inspirados por esta doctrina nunca renunciaron completamente a darle a sus actitudes una cierta cobertura de democracia. En ese sentido, a diferencia de Pinochet, los militares uruguayos no se presentan como intentando transformar el Estado en una estructura corporativa de corte fascista; por el contrario, se presentan como defensores de la "democracia". Declaran que "la soberanía reside en el pueblo" y "se vehiculiza a través de los partidos y el voto".

EL SISTEMA POLITICO BAJO TUTELA MILITAR

Por supuesto que la democracia de que se trata es la de un sistema político restrictivo, permanentemente bajo tutela militar, tal como de manera coherente las FFAA lo han expresado en los comunicados de febrero del 73, en los cónclaves del 77, en los comunicados de la DINARP, en las Actas Institucionales y en el proyecto de reforma constitucional del 80, en los [illegible] puntos con que se iniciaron las conversaciones en el Parque Hotel y en el Acta Institucional No. 19, así como, más recientemente, en el discurso, cartas y radiogramas del Cte. en Jefe del Ejército, Gral. H. Medina.

A lo largo de todo el período inaugurado en 1973, las FFAA se proyectaron sobre el conjunto de la vida del país. En primer lugar, sobre el propio aparato del Estado, donde los jerarcas militares sustituyeron en grandes proporciones a los jerarcas civiles. Esto involucró no a un puñado sino a centenares de oficiales (Generales, Coroneles, Tte. Coroneles, Mayores y Capitanes) que pasaron a desempeñar funciones de dirección en la Administración Central, los Entes Comerciales e Industriales del Estado, la Enseñanza, los sistemas de vigilancia en las empresas públicas y privadas, etc.

Toda una red de oficiales que todo lo podían se superpuso a las jerarquías administrativas y técnicas. El estilo autoritario y verticalista (con su contrapartida de sumisión y alcahuetería de muchos de los viejos jerarcas) campeó en la administración del Estado.

A lo largo de este período, las FFAA se fueron transformando a sí mismas. Hoy ya no son las mismas que en 1973. Han tenido largos años de adoctrinamiento en sus escuelas, dentro y fuera del país en las cuales les han embuido la doctrina de seguridad nacional, a la vez de deponer los cuadros militares que no compartían sus puntos de vista.

VALORACION DEL PARO DEL 18 DE ENERO

El documento del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT menciona, y lo hace bien, los objetivos fijados por los trabajadores a alcanzar durante la concertación. Analizar cuánto de esto fue alcanzado en su totalidad, o parcialmente en lo que corresponde, en momentos que se apunta a la realización de un balance.

Pretendiendo aportar a ese balance, queremos precisar sobre una etapa donde el PIT logra su mayor nivel de convocatoria, y es el 18 de enero. Luego de esa imponente capacidad de convocatoria se emiten dos documentos uno de la central que entre otras cosas dice, "sin llegar a hacer juicio de valor es evidente, que las contradicciones y polémicas actitudes adoptadas por fuerzas políticas de trascendencia nacional, en lo previo al paro general, fueron en buena medida determinantes de la posibilidad de respuesta represiva de la dictadura... Sin embargo aquí no se trata de sentar en el banquillo de los acusados a tal o cual dirigente o grupo político sino de visualizar desde el punto de vista de nuestros intereses de clase y nuestros objetivos democráticos y antidictatoriales, que la falta de concertación previa aumentó considerablemente el precio que pagó el movimiento sindical, determinó discrepancias y contradicciones en el frente democrático y menguó la capacidad de respuesta e iniciativa de las fuerzas anti-dictatoriales en lo inmediato".

Luego de esta medida de paro general, el actual Presidente Sanguinetti cita expresamente al Secretariado Ejecutivo del PIT en la búsqueda de pagar el menor precio político, por no haber acompañado la medida y también porque algunos de sus hombres que hoy integran el equipo de gobierno atacaron la medida como desacertada y llegaron incluso a dar la razón a la dictadura de la ilegalización del PIT.

El movimiento sindical aparece como confundido, con un discurso que define no sentar en el banquillo de los acusados a los sectores políticos, que no habían actuado acorde a los sentimientos populares, y que apostaban a una salida de transición por parte de las FF.AA.

Lo que resume la medida del 18 de enero, es que el Movimiento sindical demuestra una significativa capacidad de convocatoria, que canaliza el ánimo antidictatorial en las masas populares. Lo que realmente estaba en disputa era quién conducía al Pueblo en la lucha contra la dictadura. Eso el Partido Colorado y el Partido Nacional lo tenían muy presente. La subestimación del movimiento sindical de sus propias fuerzas no le permitieron hacer punta y dirigir las movilizaciones fortaleciendo antes que nada la intersocial y pasar a ser un centro de gravitación desde donde impulsar la lucha por los objetivos propios de los trabajadores.

En la medida que los trabajadores no tomen distancia y critiquen desde posiciones clasistas a los que boicotean las medidas y atacan permanentemente al movimiento sindical permitirá el quehacer de quienes en los hechos se habían definido como contrarios de las reivindicaciones populares y del PIT.

Otro de los análisis dice:

"Concertamos entonces para movilizar al pueblo contra la dictadura, pero de ninguna manera en apoyo a proyectos que pretenden retrotraer al país a la situación que vivía en 1973. Así como tampoco concertamos en apoyo a aquellos que pretenden una salida negociada con la dictadura, para que los militares se retiren ordenadamente a sus cuarteles, sin tener que responder por los delitos de corrupción, atropello y lo más grave, por las violaciones de los Derechos Humanos, concertamos con todos aquellos que estén dispuestos a exigir que las aspiraciones de justicia del pueblo están dispuestos a exigir que las aspiraciones de justicia del pueblo sean correspondidos". Detrás de estos dos balances del paro del 18 de enero existen concepciones diferentes de como impulsar y realizar las alianzas o los acuerdos puntuales. Estas concepciones se expresaron claramente en el debate del 1o. de mayo del 84, donde se quiso invitar a los partidos políticos a subir al estrado. No es posible mantener un perfil independiente de clase, imprescindible, para la tarea que tenemos planteado como destino histórico, sin hacer pagar el precio político correspondiente a quienes desvirtuan o engañan los destinos populares, sin marcar claramente lo que nos separa, sin debatir públicamente cuales son las ideas que se contraponen, ante cada definición.

LA CONCERTACION

En el mes de julio una vez que la multipartidaria se resquebraja con la separación del Partido Nacional, el PIT-CNT convoca a lo que luego se llamó la CONAPRO, a ella asistieron todas las fuerzas políticas y sociales del país, como clase obrera fuimos con las bases programáticas de la Central que recopilamos desde el CONGRESO DEL PUEBLO hasta el 1/5/84 la consigna era "concertar y movilizar" pero en los hechos esto no se dio. Fue muy poco lo que se informó a los trabajadores de lo que acontecía en la discusión y ese es uno de los errores que debemos de corregir. Como lo decía uno de los análisis del paro del 18 de enero debimos cuestionar y criticar claramente a las fuerzas que en la CONAPRO obstaculizaron el programa del PIT-CNT y en favor del continuismo. No se movilizó lo suficiente porque el trabajador no hizo suyo los planteos y porque se creó una confusión generándose una falsa expectativa sobre los logros que de allí se obtendrían.

Más allá del resultado material que fue muy pobre lo poco que se concertó el actual gobierno lo desconoció inmediatamente una vez asumido el 1/3/85. Exigirle que cumpla con el compromiso asumido es tarea de todos, pero principalmente cobrarle el precio de haber frustrado los anhelos populares. Nunca existió voluntad política en los partidos tradicionales para concertar un plan programático que estuviera acorde con las necesidades del pueblo, por lo tanto estos temas deberán ser clarificados por los militantes sindicales hacia las bases, y de esa forma generar conciencia de lo que realmente son los partidos tradicionales y cuales son los intereses que ellos representan.

EL DIALOGO NACIONAL

En el mes de junio de 1985 el PIT-CNT vuelve a tomar la iniciativa de la concertación que a partir del 1/3/85 había centralizado el Partido Colorado, logra el 27/6/85 un acto donde los convocantes son además del PIT-CNT el F.A., el Partido Nacional y la Unión Cívica, se logra un acto de muy buena participación, con una plataforma común, donde entre otros temas estaba la de conformar una comisión parlamentaria para que viabilizara leyes en favor del pueblo. Luego del acto y en las semanas siguientes los firmantes convocados por el PIT-CNT conforman reuniones para instrumentar lo acordado el 27/6/85. El otro objetivo era la realización de un acto con las mismas características que el realizado para el día 25 de Agosto. Es allí donde entra a jugar el Partido Colorado y desbarata el acto concertado, pero no solo es el partido de gobierno el que se aleja sino también el Partido Nacional y la Unión Cívica, inmediatamente el P. Colorado convoca a un diálogo nacional.

ASOCIACION
PRESCRIP

PDE - JSH
AMNISTIA
EN EL URUGUAY
VIVOS LOS LLEVARON VIVOS LOS QUEREMOS
ABAJO SALARIO
AMNISTIA

Hasta aquí lo acontecido, el resultado de esto trataremos de enfocarlo desde un punto de vista objetivo que permita tener elementos sobre la discusión que hoy es aun vigente sobre nuestra participación en el Diálogo Nacional.

El Partido Colorado que se había adueñado de la concertación logrando de ella los objetivos que se había fijado desde un principio, hace en sus primeros 5 meses de gobierno que todas las fuerzas políticas suscriban acuerdos que le son beneficiosos para dar una imagen de que el gobierno era compartido por todos los sectores políticos del país y de esa forma confundir a la población, compartiendo responsabilidades, como ser el acuerdo Económico, los Entes, los votos para los Directorios, etc. Al verse disputado su espacio de poder por la convocatoria del PIT-CNT quiebra ese órgano que se había conformado el 27 de Junio y pasa a la ofensiva con el llamado al Diálogo Nacional. La participación del PIT-CNT se realiza sin la consulta a las bases y es la mesa representativa la que da el voto favorable a su participación en ese Organismo. Esto se realiza con el voto contrario de la FOEB y FUNSA además de otras federaciones. El cuestionamiento de estas federaciones era que en un tema de tanta importancia y habiendo posiciones encontradas sobre la participación o no al Diálogo Nacional el tema debía bajar a las bases.

Hoy vemos que nuestra participación en el diálogo no ha servido para la defensa de los intereses de los trabajadores y sí ha creado una confusión a nivel de los trabajadores, dado que su conformación es similar a la de la CONAPRO sin los sectores sociales que son afines a la clase obrera. En el diálogo, el Poder Ejecutivo ha fijado normas de funcionamiento y ha vetado el tema de la política económica, tema central por donde pasan todas las penurias del trabajador. Esto significa asegurar el continuismo de esta orientación antipopular.

Es prioritario hacer una verdadera unidad política con los sectores que asumen nuestro programa como el valedero y nos estamos refiriendo a la Intersocial. Es a partir de esta unidad popular que debemos plantearnos sumar fuerzas con otros sectores que suscriban algunos puntos de la plataforma. Sectores como el Partido Nacional o la Unión Cívica que aprobaron la plataforma del 27 de junio y luego en el parlamento votan lo contrario (como el tema de la Corporación) que en el punto 3 de la plataforma decía que las tierras que poseía el estado de las Carteras incobrables de los bancos pasaran al Instituto de Colonización.

Queda una vez más demostrado que los intereses de los partidos tradicionales no lo concertan con nadie y que cuando se ven amenazados recurren a sus ámbitos de poder y desconocen lo que acordaron, haciendo privar sus intereses sobre los del pueblo.

El Diálogo Nacional ha confundido a la opinión pública que sin información real ve en él a la tabla de salvación para la crisis que el pueblo padece y desarma la cabeza de ideas, dado que al crear una falsa expectativa no nos permite afianzar nuestros postulados en otros sectores que, por coincidencia con nuestros planteos, con los que podamos cristalizar una fuerza capaz de enfrentar las tareas de profundización democrática y de cambios sociales profundos.

Proponemos que se incluya en el documento de balance una mención a los hechos generados por nuestra federación junto a la de FUNSA y FUS en 1972. El 4 de agosto de 1972 las tres federaciones nombradas dan un salto cualitativo de lo que son las reivindicaciones y proponen una marcha a la que luego adhiere la CNT por los Derechos Humanos. Esta marcha contó con la adhesión de miles de compañeros que a lo largo de 18 de Julio manifestaron por la libertad de los presos. Marcó el comienzo de una etapa que luego fue tomada por todo el pueblo que hizo conocer su inquebrantable voluntad de liberar —LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR—, y que hoy tiene vigencia reclamando el juicio y castigo a los culpables de los delitos de lesa humanidad, junto a la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Suscribimos totalmente el documento evaluativo de la Huelga General hecho por FUNSA, FUS y FOEB además de los análisis de coyuntura sobre cual debería haber sido la salida del régimen dictatorial. Compartimos también su planteo de alianzas antioligárquicas y antiimperialistas.

En el mismo se señalaron aspectos que creemos imprescindible, hoy se medite sobre ellos, ya que su vigencia no estuvo en las palabras sino en los hechos históricos, en el devenir de la lucha y en la actual situación que precisa de una cabal comprensión del pasado y el presente. Como síntesis decían los compañeros en julio del 73:

"En resumen: La fuerza de la Huelga General contra la dictadura (experiencia históricamente inédita) golpeó a ésta en cierto grado. No logró voltearla, pero consiguió agrupar contra la dictadura un anchísimo frente de fuerzas desigualmente estructuradas. La lucha puso a prueba todas las orientaciones, todos los sistemas organizativos y de trabajo sindical, todos los criterios tácticos.

Corregir las carencias a la luz de la experiencia, de manera que la siguiente ola del movimiento popular ahogue a la dictadura, es una tarea necesaria que exige amplitud de criterios y seriedad de análisis".

Creemos que estas frases señalan lo medular de esa experiencia. A más de 12 años, esa reflexión no conduce a la búsqueda de propuestas claras y adecuadas a la altura de la etapa histórica en la que nos hallamos luchando.

En la pág. 7 se mencionan los hechos del 14 de Abril mencionando las acciones del MLN. Corresponde retirar todas las referencias que se hacen a él, ya que, como está escrito, induce al error de creer que la represión necesitaba puntas y no obedecía a razones estructurales.

(pasa a pág. 5 - Suplemento especial)

DEP 13 PROCESADO

Entrevistas: Eduardo Dean, Mariela Salaberry

MESA REDONDA EN LA REDACCION DE COMPAÑERO

TRABAJADORES DISCUTEN LOS TRASCENDENTES TEMAS DEL III CONGRESO

Desde hace varios números, "COMPAÑERO" ha venido dedicando particular atención al tema del Congreso del PIT-CNT que se está desarrollando en estos momentos.
Entrevistamos a compañeros de las diferentes tendencias que animan el movimiento sindical, dimos nuestras propias opiniones y también recorrimos varios sindicatos buscando la opinión de los sindicalistas de base (Nos. 107, 108 y 109).
En este número, en una mesa redonda realizada en nuestra redacción, recogemos la opinión de algunos de los jóvenes y viejos dirigentes de nuestro movimiento sindical, opiniones que, a la salida de "COMPAÑERO", seguramente estarán siendo cotejadas en el seno del Congreso.
Se trata de los compañeros FedericoGuerra; integrante del Consejo Central de AEBU por la 1955; Francisco Macedo, directivo de la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE; Hugo de Mello, Secretario General de la Federación ANCAP; Raúl Olivera, directivo de la Unión Ferroviaria y Luis Romero, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT por la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA.
También dialogamos con Richard Read, integrante del Secretariado del PIT-CNT por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), sindicato en el que se ha dado una profunda discusión sobre todos los temas del Congreso, sustanciada en un documento que se propone a su consideración en estos días.

☐OPINIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS Y SU DISCUSION

—Compañero: ¿Cómo se ha venido dando en los gremios la discusión de los documentos del Congreso?

—Federico Guerra: En Bancarios no hay una gran expectativa en relación al tema del Congreso y a los documentos. Recién en el día de hoy comienzan las asambleas que van a discutir por grupos de Bancos y se empezó a salir al interior a hacerlos conocer. Los documentos llegaron con poco tiempo y la posición que toma el Consejo sobre ellos baja a la discusión del gremio y recién terminó de procesarse hace 5 días. Esto deja poco margen de tiempo para la discusión.

—Francisco Macedo: En Conaprole, la tardanza de ese documento ha hecho que la discusión fuera, hasta el momento, imposible. Hubo un plenario de delegados en el que se distribuyó el documento, más allá de que en Conaprole hace tiempo se está hablando de la necesidad del Congreso. El año pasado propusimos lo que se llamaba el Pre-Congreso.

—Compañero: ¿Qué opiniones se empiezan a recoger sobre los documentos?

—Francisco Macedo: En cuanto al documento de Balance y Perspectivas, que es el que más nos inquieta, ya que sobre el programa pocas discrepancias van a haber. La cosa es cómo alcanzamos ese programa. El documento de Balance y Perspectivas creo que tiene 3 fallas. Omite hechos políticos muy importantes que tienen que estar necesariamente integrados al balance; por ejemplo, los hechos de febrero del 73, el problema de cómo ha sido valorado el papel de las F.F.A.A. (que yo creo que ha sido erróneo). No se nombra a los comunicados 4 y 7 y son elementos fundamentales de juicio porque marcan una etapa muy importante de la vida política de nuestro país. Entonces, omisiones, imprecisión y valoraciones equivocadas.

Lo que debemos hacer, entonces, es marcar posición sobre esos tres aspectos. Una valoración equivocada lleva a una conclusión equivocada. Y no podemos llegar a conclusiones equivocadas cuando lo que buscamos es aprender de aquellos errores del pasado. Porque si no sería imposible pensar una perspectiva que nos ofrezca posibilidades de avanzar en la conquista del programa que tenemos planteado.

—Compañero: Recientemente han habido afirmaciones en cuanto a que en las discusiones se ha privilegiado siempre el ver los aciertos y no escarbar en los errores. ¿Qué opinión tenés al respecto?

—Federico Guerra: Esa visión existe dentro del gremio bancario también. [illegible] tra, que es una [illegible] de la situación. Claro que hay que [illegible] también ver los errores para [illegible] en ellos.

—Compañero: ¿Qué grado de interés hay entre los dirigentes jóvenes por la discusión de estos temas?

—Hugo de Mello: Existe un interés evidente de los compañeros, fundamentalmente de la militancia, que es bastante numerosa actualmente en los sindicatos. Los compañeros sienten que son parte integrante de una historia, parte integrante de un movimiento sindical al que ellos convocan a partir de cierto momento.

Por eso es importante que en el Congreso se dé una discusión sobre bases realmente objetivas y reales acerca de las distintas posiciones que existieron en el pasado en el seno del movimiento obrero. Uno de esos temas es la discusión de las posiciones que en el movimiento obrero existieron acerca de los comunicados 4 y 7. Es necesario conocerlas para ver porqué se cometieron determinados errores y cuales son las formas de superarlos. Lamentablemente, es una de las carencias que tiene el documento de balance.

☐LOS TEMAS QUE DEBERA DEFINIR EL CONGRESO

—Compañero: En el estado actual de las discusiones, ¿se podrá laudar sobre estos temas en el Congreso?

—Luis Romero: Nosotros, como Federación del Caucho, entendemos que tanto la discusión de Balance y Perspectivas como los nuevos estatutos del PIT-CNT, deben ser llevados para una instancia que debería ser en agosto-setiembre del próximo año.

Esto debido al retraso con que han llegado los documentos y debido también a que todos los gremios están en permanente conflicto por cuestiones salariales u otras reivindicaciones y hay poco tiempo para discutir este tipo de documentos. Estos temas deben ser discutidos por todo el mundo, para opinar y hacer nuevos aportes.

—Compañero: ¿Quiere decir que de este Congreso tampoco saldría un plan de lucha para el próximo período?

—Luis Romero: Lo que surgiría en agosto del año que viene serían los nuevos estatutos del PIT-CNT y el Balance y Perspectivas. **El plan de lucha y movilizaciones debe ser definido en este Congreso,** un plan de lucha para este presente y para el futuro. Y cuando digo futuro digo todo lo que va a pasar el año que viene.

De izquierda a derecha Federico Guerra, Francisco Macedo y Raúl Olivera en nuestra redacción.

También es importante [illegible] direcciones del PIT-CNT, [illegible] tructuras, hacerlo más ágil, más [illegible]

—Raúl Olivera: Este Congreso [illegible] vir para que los trabajadores [illegible] cia de la vinculación de los [illegible] vivido con la lucha por el [illegible] tema de la independencia de [illegible] pel que tiene que jugar la [illegible] para lograr verdaderos cambios [illegible] les. Si no se hace eso, no se [illegible] este Congreso. Más allá de [illegible] no se habrá logrado plantear [illegible] blemática que hoy tienen los [illegible]

—Hugo de Mello: Es evidente [illegible] lorado tratará de impedir de [illegible] conquista de mejoras de tipo [illegible] los trabajadores. Esto hará que [illegible] las libertades, estas se [illegible]

En ese sentido, es importante [illegible] Congreso el movimiento obrero [illegible] plan de lucha, de movilización [illegible] objetivo el crear conciencia [illegible] dores y el pueblo de la necesidad [illegible] sus necesidades económicas [illegible] con los problemas de fondo [illegible] con la política de más [illegible] llevando adelante el P. Colorado.

—Compañero: ¿Qué características [illegible] que tener ese plan de lucha?

—Hugo de Mello: En primer lugar [illegible] modificar el discurso hoy [illegible] bre la concertación [illegible] esta tiene. Por otro lado, se trata de [illegible] llar otro tipo de movilizaciones [illegible] vas, con una vinculación más [illegible] problemas cotidianos. Es lo que [illegible] gremios llaman "Plan de Movilizaciones [illegible] mente efectivos", es decir, que tiendan [illegible] tar a las patronales y al gobierno [illegible] ma.

☐HABLAR CLARO SOBRE LOS LIM[illegible] DEL DIALOGO Y LA CONCERTAC[illegible]

—Luis Romero: Nosotros hemos [illegible] la etapa de la concertación y [illegible] más: a la concertación fuimos con [illegible] dos objetivos, con determinados [illegible] tos, pero fallamos en la movilización [illegible] tiene claro todo el mundo. Ese [illegible] cumplimos. Por ese motivo los [illegible] de laconcertación fueron [illegible]

Hoy tenemos los resultados de un [illegible] que fue interrumpido por el gobierno [illegible] hoy está a fojas cero, más allá de [illegible] pronunciamientos del gobierno.

Los resultados han sido cero. Y por [illegible] do, hay más represión sindical, más [illegible] a compañeros que quieren organizarse [illegible] calmente.

El PIT-CNT trabajó mucho para [illegible] situación no se agravara. Pero esa no [illegible] la preocupación del gobierno que se ha [illegible] do omiso en decisiones de [illegible] con respecto a las provocaciones y a las [illegible] des patronales. Cuando digo patronal [illegible] Cámara Mercantil, Cámara de Co[illegible] Cámara de Industria, cuya actuación [illegible] la misma que cuando la dictadura.

Entonces, es imposible dialogar con [illegible] que sólo quiere que dialoguemos para [illegible] le al país una mesa con todas las [illegible] ciones políticas y sindicales, pero sin [illegible] esa mesa salgan soluciones concretas [illegible] ciones nacionales.

Yo creo que el movimiento obrero, [illegible] vez por todas tendrá que decir que es[illegible] logos, estas concertaciones, han servido [illegible] allá de nuestras intenciones) para des[illegible] zar a los trabajadores.

Ahora bien, la primera gran preocupación [illegible] hoy de los trabajadores es cómo nosotros [illegible] te a las luchas reivindicativas que se [illegible] dando en el país, nos damos los medios [illegible] organizarnos para globalizar los con[illegible] cómo enfrentamos una política global [illegible] bierno con una política global del PIT-C[illegible] tienda a que las reivindicaciones de los [illegible] jadores sean hechas de conjunto.

En ese sentido, hay una gran resp[illegible] lidad de este Congreso tanto de la di[illegible]

9700716

SO

e reestructurar las
consolidar las es-
gil, más funcional.
greso tiene que ser-
ores tomen concien-
problemas que han
l programa, con el
de clase, con el pa-
a clase trabajadora
cambios estructura-
se va a avanzar en
e que no se laude,
ar la verdadera pro-
n los trabajadores.

dente que el P. Co-
e todas maneras la
tipo económico de
que, en el plano de,
vean recortadas.
ortante que en este
obrero elabore un
ción, que tenga por
a entre los trabaja-
cesidad de vincular
as más inmediatas
o que vive el país,
alcance [illegible] está
rado.
racterísticas, tendría
mer lugar, hay que
predominante so-
ndo los límites que
[illegible]
iones, más efecti-
más directa con los
o que en algunos
Movilizaciones real-
que tiendan a afec-
bierno de otra for-

E LOS LIMITES NCERTACION

s hemos cumplido
y decimos una vez
mos con determina-
minados lineamien-
movilización. Eso lo
Ese aspecto no lo
yo los resultados
gros.
dos de un diálogo,
el gobierno, que
allá de ampulosos
rno.
cero. Y por otro la-
dical, más despidos
n organizarse sindi-

cho para que esta
Pero esa no ha sido
o que se ha mostra-
de responsabilidad
iones y a las actitu-
go patronales digo
ra de Comercio y
a actuación ha sido
adura.
dialogar con alguien
emos para mostrar-
das las representa-
s, pero sin que de
es concretas, solu-

nto obrero de una
decir que estos diá-
, han servido (más
es) para desmovili-

gran preocupación
ómo nosotros, fren-
ivas que se están
os los medios para
zar los conflictos,
tica global del go-
al del PIT-CNT que
iones de los traba-
unto.
a gran responsabi-
nto de la dirección

---

como de los cuadros intermedios de trasladar a las bases —a posteriori del Congreso— las formas que nos vamos a dar para enfrentar la política del P. Colorado.

☐EL MOVIMIENTO OBRERO Y LAS FF.AA.

—Compañero: Las diferencias de opinión que se dieron en el pasado sobre las FFAA en el seno del movimiento obrero ¿hoy se mantienen?

—**Hugo de Mello**: La mayoría de los compañeros jóvenes que participan dentro del movimiento sindical (muchos de los cuáles no conocen las posiciones del 72-73) vivieron de cerca lo que fue el período dictatorial y difícilmente alienten cualquier tipo de expectativa acerca de que algún sector de las FFAA pueda actuar en consonancia con los intereses populares, como en aquel momento algunos sectores plantearon.

Hay una situación de rechazo ante las FFAA. Incluso creo que hay una posición de rechazo mucho más profunda que la que tienen la mayoría de las organizaciones políticas de izquierda con respecto a las FFAA.

Aunque este tema está siendo prácticamente soslayado, hay una posición muy claramente tomada por las grandes mayorías nacionales respecto a las FFAA que, lamentablemente, no se está viendo corroborada por parte de los partidos políticos.

—**Raúl Olivera:** Hay quienes plantean que el día que nosotros podamos desmantelar el aparato represivo va a ser el día que en este país concretamente, hayamos dado los pasos necesarios para la conquista del poder. Pienso que eso, si bien tiene su grado de verdad también esconde, de alguna manera, el planteo de que ese no es un tema que deba plantearse hoy el movimiento sindical. Y eso me parece erróneo.

Lograr la nacionalización de la banca, la reforma agraria o la nacionalización del comercio exterior nos enfrenta al mismo tipo de problema y no por ello dejamos de planteárnoslo.

Si seguimos la lógica de que lo que no podemos lograr hoy no tenemos que plantearlo, habría que dejar de lado el programa.

Y digo más: el desmantelamiento del aparato represivo hace a la lucha por las libertades democráticas. Es por eso que luchó el pueblo en el 82, en el 83, en el 84. Mantener el militarismo, la intimidación y la amenaza golpista es estafar los anhelos democráticos por los que luchó el pueblo.

Es un tema que hace al futuro del país. Pero hace también al presente más inmediato.

☐UNA OPINION CRITICA SOBRE LA TENDENCIA

—Compañero: ¿Qué valoración crítica hacen ustedes hoy en día de lo que fue la Tendencia?

—**Raúl Olivera**: Creo que el documento empieza diciendo algo importante: que no va a ser ni triunfalista ni derrotista. De toda lucha, por el sólo hecho de que el trabajador emprenda esa lucha, ya se pueden sacar saldos positivos y se debe sobresaltar la capacidad de lucha de los trabajadores.

Ahora bien, el análisis de los errores se hace a partir de la base teórica con la que se interpreta una realidad. En ese sentido, nosotros no hacemos un balance en paquete de lo que fue la actuación de la Tendencia en el período ni tampoco hacemos un paquete con lo que fueron las otras concepciones en el movimiento sindical.

Pensamos que la valoración de la actuación de la Tendencia está asociada a lo que es nuestra prédica hoy. Hoy, por ejemplo, no hacemos lo que hacíamos en el documento de las 3F en el sentido de olvidar la importancia de la correlación de fuerzas, el tema de las alianzas. Estos temas (que fueron las mayores carencias del sector tendencia en ese período) hoy están incorporados en lo que es la continuidad histórica nuestra. Por otro lado, entendemos que en la otra concepción, sin embargo, hay una repetición de determinados enfoques.

Hoy cuando frente al tema de los militares, al tema juicio y castigo, se plantea y se sigue apostando al juego de las contradicciones, se está planteando una política de alianzas que olvida cuál es nuestro campo natural de alianzas. Estas comienzan con los sectores más afines a nosotros. En lo que me es particular, el tema de la falta de autocrítica está presente en la repetición de la base de los errores de lo que es el movimiento sindical.

(viene de pág. 3 - Suplemento Especial)

APORTES AL CONGRESO...

Entendemos que el capítulo de perspectivas contiene un aporte valioso en el análisis de la situación y perspectiva económica pero **es insuficiente** como visión general de las tareas a emprender en el futuro próximo por el movimiento sindical.

Entendemos que el movimiento obrero debe salir de esté Congreso **fortalecido** política y organizativamente y con un plan de trabajo a desplegar con todas las energías que somos capaces.

La defensa de los intereses de los trabajadores y el pueblo en la difícil etapa que nos encontramos exige fijar con claridad los objetivos que nos proponemos alcanzar con el accionar de nuestra central.

Para esa definición de perspectivas es importante empezar por una **caracterización del actual Gobierno colorado,** sus objetivos sobre el plano económico-social, así como los lineamientos de su acción en el plano político-institucional.

☐EL GOBIERNO QUIERE FRENAR LA DEMOCRATIZACION

1. El movimiento obrero sabe bien **las diferencias** que existen entre la actual situación y el período de dictadura militar.

Sabemos bien lo qoe significan las **libertades democráticas** que hemos conquistado a costa de grandes sacrificios, tal como surge del informe de balance.

La defensa de esas libertades políticas y sindicales nos encontrará en la primera línea como siempre lo hemos hecho los trabajadores, que somos los primeros interesados en la vigencia plena de todos los derechos y libertades democráticas.

Es justamente desde ese ángulo que visualizamos en el Gobierno colorado el desarrollo de una línea de pensamiento y de acción que constituye una amenaza a las conquistas democráticas por las que nuestro pueblo ha luchado.

La voluntad notoria del Poder Ejecutivo y en particular de los Ministerios del Interior y Defensa de **impedir juzgar los delitos de lesa humanidad** perpetrados por personal de las FFAA durante el proceso, la asignación de partidas presupuestales cuantiosas para la atención de los gastos de seguridad y defensa, la pasividad con que se asiste a declaraciones y pronunciamientos antidemocráticos de tono amenazador realizados por jerarcas militares en actividad o en retiro, son solo algunas de las perlas de un largo rosario que muestran a las claras la voluntad del gobierno de frenar el proceso de democratización, admitiendo en los hechos, la subsistencia de un régimen político de democracia recortada.

Para los trabajadores este no es un tema aparte, distinto a la lucha por nuestras reivindicaciones concretas de salario, trabajo, etc. Por el contrario, la subsistencia del aparato y la legislación represiva constituye una amenaza directa a nuestros derechos sindicales y nuestros intereses como clase.

2. Este régimen político-institucional, que frustra los anhelos de democratización por los que peleó el pueblo uruguayo **constituye la contrapartida al mantenimiento de una política económica de claro signo continuista, contraria a los intereses nacionales y populares.**

Política de sumisión al caital financiero, a los lineamientos del FMI, tal como correctamente lo define el Informe del Secretariado Ejecutivo en el análisis económico contenido en el capítulo de perspectivas.

La aplicación tozuda de esa política económica constituye una verdadera provocación a los asalariados, a las grandes mayorías populares de nuestro país que no tienen otro camino para recorrer en defensa de sus intereses que el incremento y el desarrollo de la más extensa organización y la más intensa lucha contra esa política.

La política impulsada por el actual equipo económico del gobierno colorado sólo puede aplicarse sobre la base de la amenaza latente, la intimidación y el intento de debilitar a las organizaciones populares.

(sigue en pág. 6 - Suplemento Especial)

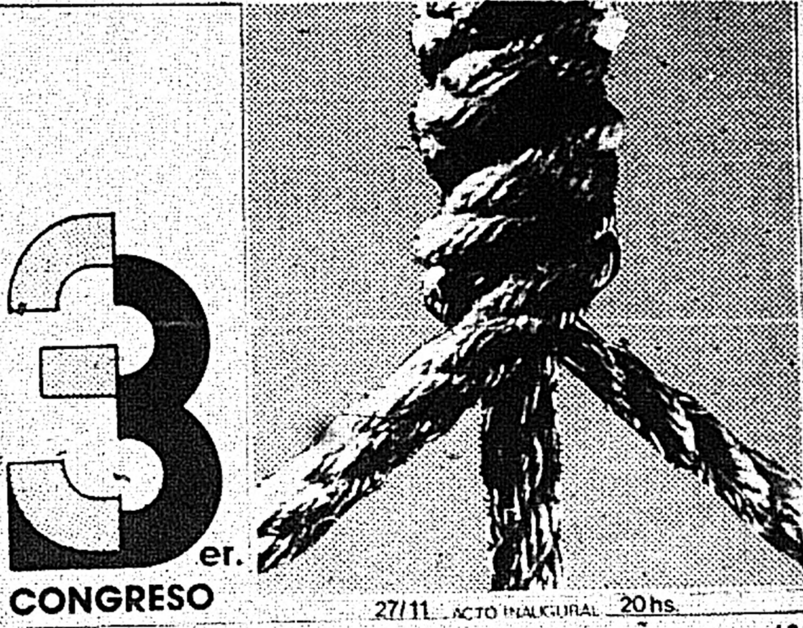

UNIDOS
DESDE SIEMPRE,
APORTANDO
SOLUCIONES

PIT-CNT
UN SOLO
MOVIMIENTO
SINDICAL

27/11 ACTO INAUGURAL 20 hs.

Del 27 al 30 de Noviembre • PALACIO PEÑAROL • 18 actos en el interior.

9700716

□ EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

3. El gobierno colorado en función de la aplicación de su política económica recurre a modalidades totalmente distintas a la línea de represión violenta desarrollada por el régimen militar.

Busca colocar al movimiento obrero en "banquillo de los acusados" **pretendiendo que los sindicatos son un factor de desestabilización** o que en la dirección de los mismos están enquistadas "minorías antidemocráticas" que falsean la opinión de los trabajadores. Buscan con estas acusaciones **aislar** al movimiento sindical. Buscan colocar a amplias capas de la población, incluso sectores desposeídos y otros también perjudicados por la crisis, **contra la lucha de los trabajadores organizados.**

Para ganarse la opinión pública pretenden que el movimiento obrero es el responsable de las dificultades económicas del país, ignorando el hecho de que ha sido el desarrollo de una política económica antinacional la que ha llevado al país al estancamiento, a la parálisis creciente de su aparato productivo y a la sangría permanente de recursos que resulta del pago de la deuda externa, tal como bien lo puntualiza el documento del 1º de Mayo del 85.

Hasta aquí la caracterización del actual gobierno.

□ LAS TAREAS PLANTEADAS

4. Ella nos muestra la necesidad de:

a) Bregar por la **profundización democrática**, luchando por la derogación de toda la legislación represiva, el desmantelamiento de los servicios de represión y espionaje, el abatimiento de los gastos militares y el fin de la impunidad y el secreto en que escudan los responsables de crímenes contra la humanidad.

b) **Luchar contra la política económica impulsada por el Partido Colorado.**

Esto implica luchar por el **aumento del salario real**, la defensa de las **fuentes de trabajo** y por la asignación de mayores recursos por parte del Estado a la Salud, la vivienda, y la educación del pueblo.

5. Para desplegar exitosamente la lucha contra este modelo económico debemos tener claro que ese objetivo **no lo vamos a lograr con una lucha de un gremio solo, aislado.** Es necesario encarar un **plan del conjunto del movimiento obrero** que prevea etapas y nos permita ir desplegando y consolidando nuestras propias fuerzas.

En segundo lugar, debemos tener claro que es necesario desarrollar el más amplio nivel de **alianzas** posibles contra los sectores que se benefician de la actual política económica.

Esto implica el desarrollo de políticas específicas para una serie de sectores y capas sociales de conformación heterogénea tanto del punto de vista económico como de sus perfiles y tradiciones de organización y experiencia.

En particular el movimiento obrero debe desplegar una línea de alianzas específicas hacia vastos sectores **proletarios** que hoy se encuentran **desocupados o subocupados.**

Es importante tomar iniciativas tanto a nivel central como a nivel de cada sindicato en el sentido de contribuir a la lucha por:

—**La defensa de las fuentes de trabajo** en amplios sectores de la actividad industrial y comercial paralizados por la crisis.

—El apoyo a formas de **organización de trabajadores desocupados** tanto a nivel de las industrias como a nivel de las barriadas obreras.

Los sindicatos deberán promover reuniones de trabajadores desocupados brindándoles apoyo material concreto, permitiendo el uso de sus locales, brindándoles asesoramiento legal y técnico-económico y, sobre todo, poniendo al alcance de esos sectores, muchas veces sin experiencia organizativa, el vasto caudal de **experiencia acumulada** que posee nuestra clase obrera, verdadero patrimonio acumulado después de casi un siglo de lucha.

—Los sindicatos deberán seguir profundizando la línea, que ya se está aplicando a nivel central y de algunas organizaciones sindicales, en el sentido de apoyar la organización y la movilización de **los trabajadores jubilados.**

—Será importante para la labor de los sindicatos la reconstitución de las Mesas Zonales que permitan el desarrollo organizado de una labor volcada hacia **los barrios**, en particular en las grandes barriadas obreras, fortaleciendo el vínculo de los vecinos con las organizaciones sindicales. Además del fortalecimiento de la organización zonal esto deberá implicar una política de las organizaciones sindicales hacia los problemas específicos del barrio...

—La experiencia de las movilizaciones recientes en especial en lo que hace al **contenido de la plataforma del 27 de junio y 25 de agosto** nos muestra la realidad de un acercamiento objetivo de **sectores de pequeños y medianos productores del campo**, también perjudicados por la crisis y que no encuentran en los partidos tradicionales apoyo para la defensa de sus intereses. Sectores a los que hay que ganar para sumar fuerzas en favor de una política económica de signo nacional y popular.

P.I.T.
SALARIO DIGNO

—El movimiento obrero ha sido históricamente aliado del **movimiento estudiantil** y de todos los que bregan por la defensa de la educación popular y de una **Universidad** de cara a los grandes problemas nacionales.

Somos aliados también de los movimientos **cooperativos**, por la vivienda, etc.

—El movimiento sindical también está interesado en el desarrollo de un plan de salud.

□ LUCHA DE CONJUNTO POR LAS REIVINDICACIONES Y EL PROGRAMA

6. El movimiento sindical se enfrenta, en el período próximo, a los reisgos que entraña la actual situación política.

Sabemos que para resolver esa problemática no bastan con las solas fuerzas del movimiento sindical sino que el **cumplimiento de esos objetivos políticos requieren también instrumentos políticos** cuya caracterización y objetivos trascienden las deliberaciones de este Congreso.

□ MADURAR POLITICA Y ORGANIZATIVAMENTE

Es necesario prevenirse ante **los riesgos de aislamiento a que intenta conducirnos la clase dominante.**

Eso implica, como dijimos, una concepción de **lucha de conjunto** a través de **un plan**, implica la búsqueda de alianzas en primer lugar hacia los sectores proletarios y también hacia otros que no lo son.

Implica también **un estilo en la preparación y el desarrollo de los conflictos** encarándolos desde el comienzo con un criterio que elimine los flancos débiles que le permiten al Gobierno sentarnos en el banquillo de los acusados.

Es necesario vincular las reivindicaciones salariales con los **temas programáticos concretos** como, por ejemplo, lo ha venido encarando la FUS en relación al Seguro Nacional de Salud y como también lo han hecho otros gremios.

LUCHA POR EL PROGRAMA DEL PIT-CNT: es necesario que todos los trabajadores, conozcan a fondo, lo interpreten, lo hagan suyo y que entonces cada reivindicación concreta se la enmarca en la lucha de largo plazo que nuestra central lleva adelante: LA LUCHA POR LOS REALES INTERESES de los TRABAJADORES.

Esto implica plantearnos y comprometernos en trabajar en una ardua tarea educativa hacia nosotros mismos como central obrera y hacia todos los trabajadores.

Enmarcar cada lucha en la lucha por el Programa, implica entre otras cosas reivindicar la necesidad de vencer la inoperancia de los conflictos aislados, implica perspectivas y continuidad en la lucha.

Implica tener el arma fundamental como clase para cualquier política de alianzas y cualquier negociación con las patronales o el Poder Ejecutivo.

NECESIDAD DE LLEVAR EL PROGRAMA AL PUEBLO es necesaria la propaganda, la agitación de nuestro programa, sacarlo a la calle, a los barrios, etc.

Es necesario acompañar las huelgas y movilizaciones con **denuncias concretas** sobre las patronales, **sus maniobras contra los consumidores** (ejemplo típico el reciente aumento de boleto).

SOLO EL PUEBLO LUCHA MARCA SU CAMINO
LIBERTAD

Sería importante también en el encare de las luchas distinguir y denunciar las maniobras de las grandes **patronales multinacionales**, cabecera de puente de la penetración imperialista, cuyo poder creciente, tanto en nuestro país como en América Latina, constituye una amenaza a la soberanía de nuestros pueblos.

Es necesario profundizar en el movimiento obrero una visión latinoamericana e internacionalista que permita aunar criterios para enfrentar al enemigo común imperialista y desarrollar la más efectiva solidaridad con los pueblos que luchan por la democracia y la liberación nacional y social.

RESPECTO A LO ORGANIZATIVO DE NUESTRA CENTRAL: creemos que hay por delante otra gran tarea que es la de fortalecer toda la organización sindical, ubicamos que aun es esta una etapa de reorganización, que la lucha aumenta el grado de sindicalización, pero hay que trabajar con nuevos criterios, ampliarlo, lograr que las debilidades organizativas actuales se superen mediante estructuras que den impulso a la participación de las bases, no solo en la movilización sino también en el análisis, en las resoluciones, etc.

Finalmente la gravedad de los desafíos planteados por el movimiento obrero y el conjunto de la situación nacional nos marca la necesidad de avanzar resueltamente en un proceso de **maduración política y organizativa de las masas trabajadoras.**

Más de 10 años de terrorismo de estado y persecución a nuestras organizaciones y a nuestros militantes no han pasado en vano.

Todos conocemos las dificultades por las que atraviesa nuestro proceso de organización interna.

Debemos fortalecer y consolidar no sólo nuestros niveles de comprensión sindical sino también política.

Este proceso de **maduración política y organizativa** es imprescindible dados los riesgos que se ciernen sobre el movimiento sindical.

Su desarrollo está estrechamente ligado a la práctica y a la reflexión sobre las luchas de que hemos sido y somos protagonistas. Nace de nuestra experiencia pasada y presente, del ejercicio de los distintos métodos de lucha y **de la discusión y el intercambio** entre las distintas tendencias y de la democracia sindical.

Nace del ejercicio de la **solidaridad entre los trabajadores**, de las marchas, de las manifestaciones, los mitines, las ollas sindicales, las ocupaciones de fábricas, etc.

Nace también del **enfrentamiento concreto con las patronales prepotentes y negreras, con los Directorios arrogantes,** (los Berchessi que existen en toda la Administración Pública), etc.

Nace del **debate** acerca del **origen** de los salarios de hambre, de la desocupación y la miseria y de todos los grandes padecimientos que sufre nuestro pueblo **motivados por la dependencia, el estancamiento y la sumisión al imperialismo.**

Sólo avanzando resueltamente en ese proceso de maduración estaremos en condiciones de derrotar a nuestros enemigos de clase, y colocarnos, como movimiento obrero organizado, a la cabeza de una amplia y vasta alianza de fuerzas populares, expresión de las grandes mayorías nacionales cuyos intereses están enfrentados a la política de la oligarquía y el imperialismo.

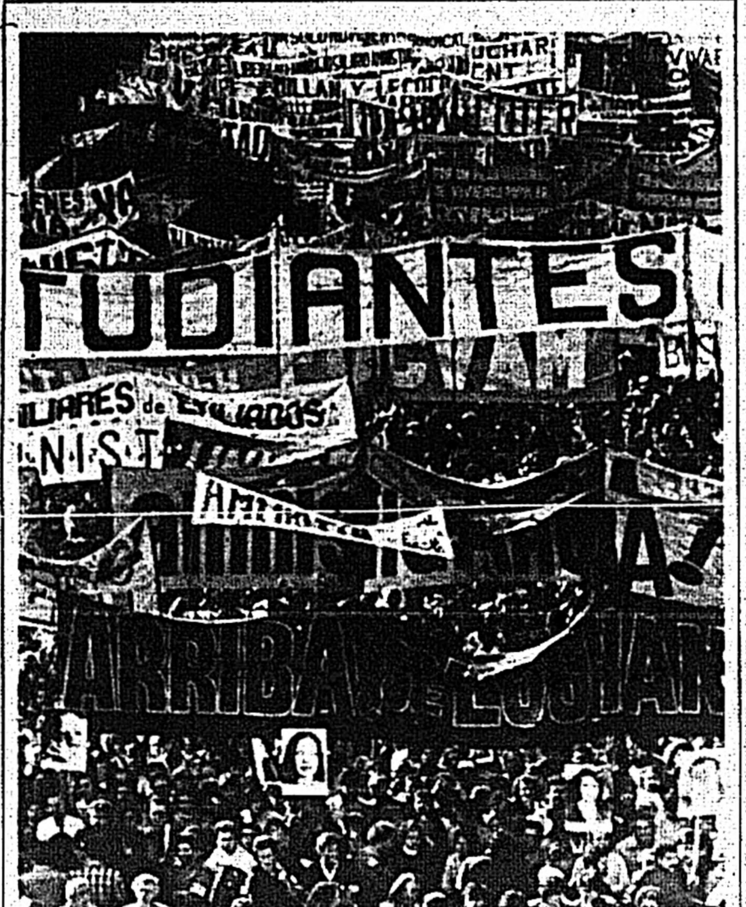

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT

☐COMENZO EL CONGRESO

■INVITADOS AL ESTRADO EN EL ACTO INAUGURAL

Entre los invitados al estrado en el acto inaugural se destacan: **Parlamentarios** que han sido dirigentes sindicales como Guillermo Alvarez, Andrés Toriani, Juan P. Ciganda, **Dirigentes políticos**, entre ellos Enrique Rodríguez, Hugo Cores, Héctor Rodríguez y Jaime Pérez; **Sectore sociales** como FUCVAM, SERPAJ, ASCEEP-FEUU, FES, FEI, UTU, COLONOS, CIEDUR, etc. **Familiares de desaparecidos** entre ellos la Sra. de Duarte y la Sra de Cuestas; **Viejos dirigentes de la Central** como Vladimir Turianski, Antognazza de la química, además de los 10 compañeros que integraron la Coordinadora de la CNT en el exterior. Se destaca asimismo la presencia del Rector de la Universidad.

■DELEGACIONES EXTRANJERAS

Al cierre de nuestra edición habían confirmado su presencia en el Congreso 23 **delegaciones extranjeras**, encontrándose ya en Montevideo varias de ellas.

■ORDEN DEL DIA

El siguiente es el orden del día para el Congreso:

1) Balance de la etapa y discusión de perspectivas.

2) Actualización del Programa.

3) Elección de Autoridades que incluirá: a) Mesa Representativa y b) Comisión Fiscal.

■FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO

Durante el primer día de Congreso se funcionará de forma plenaria. En el segundo día funcionarán las comisiones y durante el tercer día se recibirán los informes de las comisiones que serán puestos a consideración de la plenaria. **Sobre el fin de este último día se elegirán las autoridades. El Congreso culminará con oratoria de las autoridades electas.**

☐OBSERVADORES

Participarán con **carácter de observadores** los trabajadores de OTIS, POLLOS MORO y CALFORU, **y de la Intersocial**, participarán FUCVAM y SERPAJ. Por su parte, **ASCEEP-FEUU** tendrá **10 minutos de oratoria** durante el Congreso, **participando los 9 integrantes de su Comité Ejecutivo.**

☐COMISIONES

Las Comisiones que funcionarán en el Congreso estarán presididas por los siguientes compañeros:

Programa - Richard Read y Carlos Bouzas; **Balance y Perspectivas** - Thelman Borges y Eduardo Fernández; **Resoluciones Varias** - Carlos Pereyra y Joaquín Beraza, **Poderes** - O. Groba y Adourian; **Relaciones Internacionales** - Márquez y Romero; **Seguridad Social** - Francisco Toledo y Manuela Vázquez. Esta última comisión tendrá a su estudio la problemática de los jóvenes y las mujeres. Participarán de las comisiones, además, un delegado por sindicato.

☐TIEMPOS DE INTERVENCION EN LA PLENARIA

Finalmente quedó definido el tiempo de intervención que en la Plenaria tendrá cada delegación. Los sindicatos que participan **hasta con 10 delegados hablarán 10 minutos** y los que lo hacen **con más de 10 delegados** hablarán **15 minutos.**

■PARTICIPACION CON PLENOS PODERES

Al haber cumplido con todos los requisitos necesarios participarán en el Congreso con plenos poderes los trabajadores **panaderos, aceiteros, Federación Láctea (integrada por trabajadores de CONAPROLE, LACTERIA, CEMESA, etc.), la Federación del Caucho, ATILPE, Trabajadores de General Electric y del Dulce.**

■CONGRESOS Y ENCUENTROS DISCUTEN DOCUMENTOS Y ELIGEN DELEGADOS

Durante el pasado fin de semana se efectuaron múltiples Congresos y encuentros de trabajadores para discutir los documentos y nombrar sus delegados al Congreso. Entre ellos se destacan la realización **del V Congreso del SUNCA, el II Congreso de la FOT, el Plenario Nacional de Delegados del SUANP, ANCAP, AUTE y COFE, AEBU, ADES y SOIMA.**

■REUNION DE DELEGACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE

Mañana viernes se realizará una reunión de las delegaciones de los países latinoamericanos y del Caribe para tratar el tema de la deuda externa e integración de dichos países.

■POR LA DEMOCRATIZACION TOTAL DEL CONO SUR

En estos días, **las centrales de los países que han alcanzado triunfos en la lucha antidictatorial y democrática**, (CUT-CONCLAT/Brasil, CGT/Argentina y PIT-CNT/Uruguay) **realizarán un llamado para la realización de un seminario por la democratización total del Cono Sur, en solidaridad con Chile y Paraguay a efectuarse a comienzos del próximo año.**

■UTAA NO PARTICIPARA EN EL CONGRESO

En la reunión del Secretariado Ejecutivo que tuvo lugar el pasado martes estuvo a consideración la afiliación de UTAA al PIT-CNT y por ende su participación en el Congreso.

La Resolución del Secretariado Ejecutivo expresa: "Respetamos la documentación con firma de SUTRA-UTAA y PIT-CNT, por lo tanto, en estas condiciones, hasta que no se resuelva en Bella Unión —único lugar donde se resuelve con participación de los propios trabajadores— no podemos reconocer a otra organización para participar en este Congreso, que no sea la FENARU".

☐PRESIDENCIA DEL CONGRESO

El Congreso será presidido por los 14 **actuales integrantes del Secretariado Ejecutivo, formado por** Eduardo Fernández, C. Bouzas, J. Beraza, Ulises Varón, F. Toledo, Oscar Groba, F. Gomensoro, Manuela Vázquez, Richard Read, Adourian, Carlos Pereyra, L. Romero, Thelman Borges y Rubén Márquez.

☐NUMERO DE DELEGADOS POR SINDICATO

De acuerdo a la lista que ha elevado la Comisión de finanzas con el número de delegados que le corresponden a cada sindicato o Federación surgen los siguientes datos: Los sindicatos que participan con mayor número de delegados son **COFE**, con **111 delegados, Funcionarios Municipales** con 108, **SUNCA** con 75 y **AEBU** con 68.

Los siguientes son los que participan con menor número de delegados: UECU (Cinematográficos) Máquinas Navales y SUTD ex ALESDA, que participan con 1 delegado cada uno.

LA FEDERACION DE LA BEBIDA ANTE EL CONGRESO

—**Compañero: ¿Cuál es tu opinión sobre el documento de Balance y Perspectivas?**

—**Richard Read:** Creo que 42 días de agotadas las reuniones en la Comisión de Balance lograron el máximo. Nadie podía pretender un documento que reflejara o contemplara una sola concepción. Eso es imposible. Creo que el resultado fue positivo. No por el contenido del documento, sino porque posibilita a las Federaciones y a los sindicatos introducir, aportar todo lo que ellas entiendan como carencias.

También es importante cuando se establece que es un documento de base para la discusión, que no quedará cerrado en este Congreso sino que, por el contrario, se recibirán distintos aportes para abrir luego una discusión fraternal, profundizando en cada tema durante un período que nosotros —la Federación de la Bebida— estimamos que pueda ser hasta agosto del año próximo. Son las virtudes que tiene el documento.

Pretender un documento que tenga una postura que contemple a todos es imposible porque en el movimiento sindical existen distintas concepciones. Se puede llegar a acuerdos cuando hay matices de diferencias pero cuando éstas son conceptuales, cuando hay diferencias con la evaluación de la historia, ahí no hay acuerdo. Quedarán las campanas que sonarán de cada lado.

☐LOS AGREGADOS PROPUESTOS POR LA BEBIDA

—C.: ¿Podrías explicar las enmiendas y agregados que plantea la FOEB? ¿Bajo que óptica y en que perspectivas las hacen?

—R.R.: La FOEB hace un aporte pensando en dar elementos para enriquecer una discusión. No creemos que lo nuestro sea lo valedero ni lo único, pero es nuestra vivencia. Hay temas que no son abordados en el documento. Por ejemplo, no hace mención al 2o. Congreso. Nosotros lo marcamos en un par de párrafos.

El espíritu que primaba en la mayoría de los delegados en ese Congreso era el de la posibilidad segura de acceso al poder en las elecciones del 71, cosa que se demostró como equivocada. Esto lo mencionamos como carencia, sin por ello sentar a nadie en el banquillo. Hacemos esa mención porque entendemos que de ahí pueden hoy los jóvenes tener una visión global del por qué de las actitudes que se van sucediendo en el 72 y 73 por la mayoría de la Central. Dejamos marcado de que esto no es una crítica ni se trata de sentar en el banquillo a nadie. Creemos que errores cometemos todos. Hacemos una mención especial porque aquel fue un momento político del país en el que las reivindicaciones cambiaron cualitativamente.

Hacemos un agregado también en relación a las luchas en 1972. El trabajador sale a reivindicar ese año, además de su salario, el tema de la libertad de los presos. La marcha por los derechos humanos del 4 de agosto del 72 convocada por la FOEB, FUNSA y FUS con la adhesión de la CNT, marca un mojón en un largo camino que aún no ha terminado, por la libertad de los presos y los Derechos Humanos. Mencionamos también los comunicados 4 y 7. Son los hechos que marcamos como importantes para evaluar a partir del 71 la posibilidad de acceso al poder de la clase obrera.

☐EL DOCUMENTO DE LAS 3F DIALOGO Y CONCERTACION

Finalmente tomamos hoy más que nunca después de la vivencia de los últimos tres años como único documento válido el de las 3F cuando el levantamiento de la Huelga General. Dejamos bien claro que tanto la FOEB como FUNSA no votaron el levantamiento de la Huelga General por seguir con ella hasta las últimas consecuencias. Votaron en contra del levantamiento porque la mayoría levantaba la huelga sin condicionar al Gobierno. El documento de las 3F es más valido que nunca. Mostró una perspectiva que, lamentablemente, en los hechos se concretó cuando refleja que el pueblo no permitirá que se negocie la salida democrática entre bambalinas.

Hacemos también referencia en el documento [illegible] FOEB al diálogo y la concertación. Se hace también una puntualización en relación al [illegible] del 18 de enero en donde como Federación dejamos como elemento de discusión para el futuro un par de párrafos. En ese sentido, hubieron dos posiciones: una se refiere a que no hay que sentar en el banquillo de los acusados hombres y partidos que estuvieron en contra del paro del 18 de enero. La otra afirma la posición de la federación de la Bebida que si nosotros no sentamos en el banquillo de los acusados a los que están contra la clase, muy difícilmente podemos generar conciencia en el trabajador de saber cuáles son los enemigos, sus métodos y sus fines. Entendemos que los que están en contra de las posturas de la clase tienen que pagar un precio político por eso.

En el tema de la Concertación hacemos un análisis del momento político, y en el tema de Diálogo que es un tema de hoy, candente, entendemos que éste no es fructífero, que confunde a la gente que fue una maniobra del P. Colorado para quitarle fuerza al PIT-CNT desde el 27 de junio en adelante.

El Gobierno tiene un discurso para afuera y un discurso para adentro. A lo que se comprometen con el pueblo luego no lo cumplen, en el ámbito de poder de ellos.

Hacemos también una mención tendiente a retirar todo lo referente al 14 de abril por entender que la concepción volcada en ese párrafo da a entender que la dictadura necesitaba hechos políticos para concretarse. En realidad, lo que se venía dando era un trasfondo estructural y era algo que la propia CNT preveía desde hacía 15 años atrás.

Nosotros planteamos la necesidad de que este documento baje a las bases por haber 10 meses —hasta agosto del 86— para su discusión.

☐REDEFINIR LA POLITICA DE LA CLASE OBRERA

—C.: ¿Cuáles son las pautas centrales que, a tu juicio, deberá definir el Congreso para las luchas que se avecinan?

—R.R.: El Congreso lo que puede es fijar una perspectiva de organización y de planes de lucha que permita definir primero la política de alianzas. Para llevar las patronales a nuestra postura no puede ser en una mesa de diálogo, no puede ser con esta correlación de fuerzas. Tenemos que variar la política de alianzas. Impulsar alianzas con los afines a la clase (como decía el documento de las 3F). Unificar a todos los sectores que tienen objetivos similares a los nuestros. Luego conformar lo que sería una intersocial. Desde esa acumulación de fuerzas podremos negociar con las patronales y el Gobierno desde otra posición.

La política de alianzas adoptada hasta ahora por el PIT-CNT no ha dado resultados. Creemos que negociar con las patronales en esta correlación de fuerzas sin coordinar las movilizaciones y sin tener una política de alianzas con los cooperativistas, con los colonos, con los estudiantes, con los que luchan por los derechos humanos, con los sectores afines a la clase (y que hoy no le hemos dado prioridad) no sirve.

8700716

APERTURA DE UN DEBATE Y PERSPECTIVAS PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL

Escribe: Raúl Olivera

Más allá de que el 3er. Congreso llegue a laudar sobre el tema de Balance, nos parece que la discusión previa —que por supuesto habrá sido insuficiente—, la que se desarrolle en el propio Congreso y la que con seguridad quedará planteada como una tarea permanente, serán las que nos permitirán dibujar a grandes rasgos la "Perspectiva" de aquí en más.

Nadie puede dudar que la necesidad de fortalecer las formas organizativas, de trabajo, discusión y decisión en el mayor marco de participación de las bases constituye uno de los ejes fundamentales hacia los que tendremos que encaminar los esfuerzos de nuestra central.

Los desafíos planteados ya, en el marco de la situación social que vive el país, hacen necesario que la lucha se dé en un marco donde la fuerza de los trabajadores estará determinada por la capacidad que tengamos para generar un protagonismo cada vez más amplio, tanto de los trabajadores como del resto del pueblo.

El desarrollo de una estrategia propia del movimiento sindical en el avance hacia nuestro Programa, va a requerir un proceso de experiencias de las masas, del cual surgirá la maduración y el fogueo de un movimiento sindical, que no sólo deberá anunciar su Programa, sino imponerlo y tener la capacidad para defenderlo.

Todo esto que decimos, puede sentirse como mera "retórica" o puede aparecer como parte de una tarea muy dificultosa y difícil de llevar a la práctica. De ahí, que no parezca sumamente acertado cuando en el Balance se dice que "hubieron errores y aciertos"; los aciertos debieron servirnos para fortalecer nuestra confianza y los errores, para rectificar rumbos.

Para nosotros, se trata de una tarea compleja y difícil. Y ello es así —entre otras cosas—, tanto por el arrastre de situaciones que provienen de 11 años de dictadura como por las características de la acción política que desarrolla el enemigo al que hoy tenemos que enfrentar.

El adversario que se opone "a la pública felicidad", es un viejo conocido del movimiento obrero, que, bajo nuevas y remozadas formas, está dando la lucha por imponer su "visión" y, a través de ella, desarrollar sus objetivos políticos y económicos.

Cuando Luis Batlle decía allá por 1958, que: **"La lucha del Partido Colorado no debe ser afirmarse ante la opinión Colorada, sino la de afirmarse ante la opinión pública; ir conquistando todos los días un nuevo adepto. Nuestra preocupación es afirmar a ese colorado y conquistar otro, porque todos los días, tenemos alguien que conquistar.... Si entendemos esto, estaremos encontrando un campo privilegiado de nuestra acción del futuro".**

☐UNA DISCUSION QUE NOS PERMITA SINTETIZAR 100 AÑOS DE EXPERIENCIAS DE LUCHAS OBRERAS

La discusión de los temas planteados en el documento de Balance constituye una necesidad insoslayable. Sin embargo, a ella vamos a llegar desde distintas situaciones que se sumarán a las dificultades propias de cada gremio.

Para algunos, será la continuación de un pensamiento que se fue madurando en las cárceles de la dictadura, en el exilio o en la clandestinidad. Toda una generación de trabajadores que vivimos la experiencia del advenimiento y la instauración de la dictadura y el proceso de reorganización del movimiento popular, podremos retomar colectivamente esa preocupación fundamental que hace a la ratificación o revisión de la estrategia que pensamos para el movimiento sindical.

También habrá otro vector de opinión, que probablemente en medio de las tareas de reconstrucción de los sindicatos, en la discusión previa y en la que se desarrolle en el propio Congreso, se iniciarán en las problemáticas que están planteadas en el Balance. Estos compañeros, seguramente necesitarán que los provean de toda la documentación de las resoluciones y los debates que realizó el movimiento sindical, tanto en el 2do. Congreso como en los años posteriores.

En esos dos vectores que hasta ahora enumeramos, se encuadran los "viejos" y "jóvenes" activistas del movimiento sindical actual. Y casi, seguramente —por las condiciones en que se realiza este Congreso— este será el componente mayoritario que participará realmente en esta instancia.

Pero creemos —y en este sentido pensamos que el "cerrar" la discusión de los temas de balance no es un buen camino— que es importante que a ese debate se incorpore también otro importante vector de trabajadores, aquéllos que ni siquiera han sospechado los difíciles y complicados desafíos que se le están planteando. Es importante que ese vector también "sienta" esa preocupación, que también "descubra" los complicados mecanismos de interés y de poder que hay que resolver, para poder realmente solucionar los problemas del salario, del trabajo, de la salud, de la vivienda, de la educación y de la verdadera democracia, aquélla que se construya sobre la justicia social.

Si este Congreso no es capaz de instrumentar una verdadera "inundación" de esas problemáticas, tanto a nivel de TODOS los trabajadores, como de los desocupados, de los vecinos, de los pequeños comerciantes, etc.; habrá fracasado en lo que nos parece que es uno de los objetivos fundamentales que, en cuanto a perspectivas, tenemos planteados para este Congreso.

CONFLICTO EN ANCAP

Los trabajadores de ANCAP se vienen movilizando desde hace varias semanas en reclamo de varias reivindicaciones, entre ellas un aumento salarial superior al 18% decretado por el Gobierno. Sobre la marcha del conflicto, "COMPAÑERO" dialogó con Daniel Martínez, Presidente de la F. Ancap y con Hugo de Melo, Secretario General.

DEP. II
PROCESADO

☐HOY VENCE PLAZO DADO AL DIRECTORIO

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la situación actual del conflicto?

—DANIEL MARTINEZ: En una primera etapa, la Asamblea Representativa del gremio votó una serie de medidas que constaron de un **paro de 3 horas por turno** el miércoles 13 de noviembre en el que los trabajadores salimos a la calle a difundir ante la opinión pública la justeza de nuestros reclamos. El viernes 15 se realiza un paro con camionada en el cual participamos junto a la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y realizamos una concentración frente al Directorio en la que urgimos una respuesta a nuestro planteos, **para culminar el martes de la semana pasada con asambleas multitudinarias a nivel departamental**, con paralización de actividades y donde se evaluó una nueva propuesta que consistió en acordar un nuevo plazo al **Directorio**, demostrando así una vez más la disposición al diálogo de los trabajadores de ANCAP para encontrar una solución negociada a este conflicto, actitud que por otra parte ha sido una constante en las tratativas con el Directorio desde hace seis meses.

DEP. II
5J
PROCESADO

☐UN INSTRUCTIVO QUE SE CUMPLE A RAJATABLA

—C.: ¿Cuáles son las principales reivindicaciones y qué características tiene este plazo que mencionan?

—HUGO DE MELO: El tema salarial, tanto en lo que hace a la propuesta de la Mesa Sindical Coordinadora que plantea un aumento del 30% como al tema del **salario vacacional, reparto de utilidades y servicio médico para toda la familia** entre otros puntos. Es de destacar que los trabajadores nos hemos sentado a través de la Mesa Sindical Coordinadora a dialogar con el Gobierno y nos hemos encontrado con que en vez de un diálogo este **es un monólogo** en donde el gobierno decide unilateralmente lo que hará en materia salarial y en el que además se nos dice que se trata **de una posición inamovible.** También se nos aplica el Instructivo que salió de Planeamiento, o sea la "recomendación", (que se aplica a rajatabla) **de no otorgar ningún tipo de beneficio extra.**

—C.: ¿Cuáles serían los próximos pasos que llevarían adelante?

—D.M.: El plazo de 10 días expira el jueves 28 de noviembre y a partir del mismo realizaremos asambleas departamentales con paro a los efectos de evaluar la respuesta y en caso de que sea insatisfactoria las asambleas resolverán sobre los pasos a seguir.

—C.: Se dice, por parte del P. Ejecutivo, que los aumentos salariales por encima de ciertos techos provocan inflación, ¿cuál es la incidencia de los aumentos salariales en el precio del combustible?

☐DEL PRECIO DE 1 l. DE NAFTA, N$ 1 VA PARA SALARIOS

—H. De M.: En el caso del combustible **esto es una flagrante mentira.** Los salarios, beneficios sociales y aportes a las cajas representan **algo más del 3%** de lo que es el presupuesto total de ANCAP. Es así que del precio de un litro de nafta común, **poco más de un peso** va para el pago de salarios. **En realidad el aumento de tarifas responde a cumplir con compromisos internacionales y no a las necesidades del Ente.** En este último aumento ni siquiera se acompañaron las proyecciones del aumento del dólar y de los insumos hechas en el mes de julio ni tampoco se tuvo en cuenta un excedente de 1,310 millones de nuevos pesos que se produjo por gastos no realizados de la anterior proyección de gastos. A la hora de fijar las tarifas nada de esto se tuvo en cuenta para reducirlas.

☐FEDERACION DEL CAUCHO EN CONFLICTO

La Federación del Caucho, que agrupa más de 15 sindicatos se encuentra en conflicto desde hace algún tiempo, en reclamo de un 20% de recuperación salarial más un 0.5% de prima por antigüedad. Es particularmente delicada la situación de la empresa PUMA, que emplea a más de 100 trabajadores, **que ha cerrado sus puertas y rodeado la fábrica de efectivos policiales,** además de haber despedido a **diez obreros todos ellos integrantes del sindicato.**

También en FUNSA los trabajadores han pedido dialogar con el Directorio para tratar diversos asuntos reivindicativos y se han encontrado con que el directorio dice negociar solamente en los Consejos de Salarios con el Sindicato, hecho que dirigentes de Funsa calificaban como no teniendo precedentes en las relaciones sindicatos-patronales.

☐GRAFICOS: UN CONFLICTO QUE CONTINUA ANTE LA INTRANSIGENCIA PATRONAL

El conflicto se inicia algo después de la primera reunión del Consejo de Salarios del mes de octubre y ya, desde entonces, los reclamos obreros son calificados de "improcedentes" por las patronales. Los gráficos pusieron en marcha un plan de lucha que giró en torno al paro distorsionante. En pocos días la tasa de ganancia de las empresas se resintió sensiblemente y en este marco **la imprenta IMPRIMEX** acuerda con el Sindicato de Artes Gráficas aumentos salariales que se aproximan mucho a las reivindicaciones del gremio, siendo la principal de ellas un salario mínimo de emergencia de N$ 13.500, además de bolsa de trabajo y ajustes bimestrales.

La decisión de IMPRIMEX provocó su expulsión de la Cámara de Industriales Gráficos, pero impulsó a otros empresarios con más visión de futuro a buscar soluciones con sus personales.

Más de 10 empresas han solucionado ya su situación pero en **Barreiro y Ramos, Mosca Hnos. Impresos S.A. Garino Hnos. y otras la actitud patronal sigue siendo la inflexibilidad.**

IMPORTANTES LOGROS DE TRABAJADORES DE LA BEBIDA

El sábado 23, en Asamblea general multitudinaria que contó con 2.300 trabajadores, realizada en el Club Colón, los trabajadores de la FOEB votaron por mayoría abrumadora, con 41 abstenciones y 15 votos en contra, la propuesta patronal en los Consejos de Salarios que consta de un 23% a partir del 1/10, llevando el sueldo mínimo a N$ 22.600 y aguinaldo entero a fin de año. Otras importantes conquistas fueron:

- N$ 4.000 por única vez a pagar antes del 15/2/86.
- Equiparación salarial en el sector Ventas de Cervecerías.
  con categoría 4 de producción.
- Vacacional 100%.
- Horas extras dobles.
- 2% de antigüedad cada 4 años, retroactivo a la fecha de ingreso.

Se instalará una comisión que instrumentará el retiro de DISSE y el pago de las mutualistas a hijos menores de 15 años. Se homologaron a nivel nacional 30 convenios referentes a prima por ambiente, licencia por estudios, fallecimientos de padres, esposa, hijos y abuelos, donación de sangre y Carnet de Salud, 2 equipos de ropa y zapatos por año, reconocimiento de la antigüedad para el ingreso y egreso como también para la efectividad de los zafreros, entre otros.

En el marco de estos resultados en los Consejos de Salarios, los logros obtenidos por los trabajadores de la Bebida resultan auspiciosos para unificar las luchas obreras con el objetivo de romper los techos salariales y, por ende, resquebrajar la política económica impuesta por el gobierno.

COMPAÑERO en los gremios

■MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES

La Mesa Sindical Coordinadora de entes nos hizo llegar un Comunicado de Prensa en el que informan **de una entrevista realizada el pasado 21 con el Ministro F. Faingold y el Cr. Davrieux.**

Los trabajadores de los Entes, que pedían se abriera una real negociación en torno al tema salarial ya que hasta ahora se han encontrado con resoluciones de carácter unilateral, **obtuvieron como respuesta que el "punto ya había sido discutido y no tendría modificaciones ya que el incremento salarial acordado es el máximo a que puede accederse".** Los trabajadores expresaron su rechazo a esta respuesta y **se reunían el lunes 25 en el local de la Federación Ancap para evaluar las medidas a tomar.** Los trabajadores denuncian que los aumentos decretados **no solo no contemplan las partidas de recuperación sino que ni siquiera absorben la inflación del período.**

***

■DGSS: LISTA 24 DE MAYO DENUNCIA SITUACION DEL AREA DE LA SALUD

La semana pasada tuvo lugar la elección de autoridades de la ATDGSS. La lista 24 de Mayo que obtuvo resultados considerados satisfactorios de acuerdo a las tendencias que se observan en el procesamiento de los resultados, tuvo como uno de los ejes de su campaña la denuncia de la situación que se vive en los distintos sectores de la DGSS, pero particularmente en el Area de la Salud, en la que se denuncia no solo las deficiencias de la estructura física sino las muchas horas de trabajo, remuneraciones bajas, falta de incentivo y de posibilidades de ascenso.

***

■PAYCUEROS: SE POSTERGO PARO GENERAL EN PAYSANDU

Al cierre de nuestra edición fue postergado el paro general en Paysandú que había sido resuelto por el PIT-CNT sanducero en solidaridad con el conflicto de PAYCUEROS, del cual informáramos en nuestro número anterior. El paro se postergó dado que se estaría avanzando en las negociaciones entre el Ministerio de Trabajo y el PIT-CNT para encontrar una solución al conflicto, agravado últimamente con el despido de 40 trabajadores de PAYCUEROS. **De todas maneras, están en pie todas las medidas solidarias que el PIT-CNT resolvió en torno al conflicto.**

■SE AGRAVA CONFLICTO EN OTIS, PARAN TRABAJADORES DEL ASCENSOR

La Unión de Trabajadores del Ascensor **realizó un paro de 24 horas el pasado sábado y realizaba uno de 48 horas en el día de hoy y mañana. Un nuevo paro de 72 horas fue decidido para los días 4, 5 y 6 de diciembre, manejándose la iniciación de una huelga por tiempo indeterminado a partir de tal fecha si la situación continuara incambiada.**

Las medidas fueron adoptadas como respuesta a la falta de negociación por parte de las patronales que han llevado a que conflictos como el de OTIS se prolonguen por más de 75 días.

Por otra parte, la UTA ha denunciado que empleados con altos cargos de la OTIS han estado visitando los hogares de trabajadores de OTIS que se encuentran en conflicto trasladando al seno familiar situaciones que crean preocupación tratando de intimidar y coaccionar e incluso han amenazado con el envío al Seguro de Paro de más trabajadores.

***

■COFE: PARO EN RECHAZO AL 18% Y POR UN PRESUPUESTO DIGNO.

El pasado viernes 22 los trabajadores del estado cumplieron un **paro de 24 horas**, que tuvo carácter activo y en el transcurso del cual se realizó **una concentración con posterior camionada que culminó en el Palacio Legislativo. La caravana se vio impedida de manifestar frente al Ministerio de Economía y Finanzas dado el gran despliegue de efectivos de la policía motorizada de tránsito.**

Las movilizaciones se cumplieron en el marco de una **Jornada Nacional por presupuesto justo y en repudio al ajuste del 18%.** Los trabajadores estatales reclaman la recuperación del salario real de los funcionarios públicos y denuncian que el aumento del 18% ni siquiera cubre la inflación del período julio-octubre.

***

■UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS

La Unión Nacional de Trabajadores Desocupados ha difundido una declaración en la que denuncia la situación de **"los 325.000 hombres y mujeres que buscan ganarse su plato de comida diario con la dignidad de su trabajo pero que hoy no lo tienen".** Tras un pormenorizado análisis de la situación del país y de las penurias vividas por los desocupados reclama **el Pago de un Seguro Nacional por Desempleo** al que plantean financiarlo con el gravamen a los grandes industriales, los grandes terratenientes y al sector financiero "que hasta ahora se han limitado a exprimir al máximo la economía nacional para engrosar sus bolsillos".

Reclaman asimismo el congelamiento de la canasta familiar y subsidio de la misma para los trabajadores que se encuentran desocupados, entre otras medidas.

5700716

PAULO FREIRE

"NO HAY PREGUNTA TONTA NI RESPUESTA DEFINITIVA"

El 21 de junio pasado, en el Centro Cultural Gral. San Martín (Buenos Aires) se realizó el Acto Preparatorio de la Asamblea de la Educación para Adultos que se desarrollará en el correr de este mes en el mismo lugar.

Participaron de él muchos educadores que realizaron aportes valiosos sobre el tema. En este número de "Compañero" transcribimos la intervención del Presidente del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, Profesor Paulo Freire. El pedagogo brasileño, autor, entre otros trabajos de "Pedagogía del oprimido", "La educación como práctica de la libertad" y "Cartas a Guinea Bizau", desarrolló incansable tarea educativa entre los sectores pobres del Brasil.

Su obra y su propuesta educativa fue pilar en los planes de educación de la Nicaragua libre, de Mozambique, Granada y Guinea Bizau. Pero también ha influido a los educadores de toda América Latina.

☐VIRTUDES CRITICAS DE LA EDUCADORA O DEL EDUCADOR

Ahora, después de estas palabras afectuosas, quisiera decir algunas cosas que tienen que ver con la "salvación" de la democracia, por más incompleta que sea, tanto aquí como en mi país.

Me gustaría hablar de un tema, que como educador me preocupa mucho al nivel práctico y teórico. Es el tema que acostumbro llamar de "reflexión crítica sobre virtudes de la educadora o del educador"; vistas no como algo con lo cual uno nace, es decir, no como un regalo que uno recibe, sino como una forma de ser, de encarar, de comportarse, de comprender; forma que se crea a través de la práctica científica y política, **en búsqueda de la transformación de la sociedad injusta**. No es una cualidad abstracta, que existe antes que nosotros, sino que se crea con nosotros (y no individualmente).

Estas no son virtudes de cualquier educador, sino de aquellos que están comprometidos políticamente con la transformación de la sociedad injusta, para crear social e históricamente una sociedad menos injusta.

A mí no me interesa estudiar las virtudes de los educadores reaccionarios. ¡Eso que ellos lo hagan!

☐COHERENCIA

La primera virtud o cualidad que me gustaría subrayar, que no es fácil de ser creada, es la virtud de la coherencia entre el discurso que se habla y que anuncia la opción y la práctica que debería estar confirmando el discurso.

Esta virtud enfatiza la necesidad de disminuir la distancia entre el discurso y la práctica. Cuando me refiero a esta virtud al nivel más grande de la lucha política en Brasil, yo digo que hay que disminuir la distancia entre el discurso del candidato y la práctica del que resulta elegido, de tal manera que en algún momento la práctica sea el discurso y el discurso sea práctica.

Obviamente que en este intento de coherencia, es necesario señalar, en primer lugar, que no es posible alcanzar la coherencia absoluta y que, en segundo lugar, ello sería un fastidio. ¡Imagínense Uds. que uno viviera de tal manera una coherencia, que no tuviera la posibilidad de comprender lo que es coherente, porque sólo se es coherente! Entonces no se sabe lo que es (risas). **Yo necesito ser incoherente para transformarme en coherente.**

Hay, sin embargo, un mínimo tolerado para la incoherencia. Yo no puedo, a mi juicio, proclamar mi opción por una sociedad socialista, participativa, en la cual al final las clases trabajadoras asumen la historia en sus manos, y al mismo tiempo rechazar a un alumno que tiene una visión crítica de mí, preguntándole ¿Ud. sabe quién soy yo?

Para mí no es posible hacer un discurso sobre la liberación y revelar mi comportamiento con una profunda desconfianza en las masas populares. No es posible hablar de participación democrática y, cuando las masas llegan a la plaza y pretenden hablar, decir: "llegó el pueblo y va a echar a perder la democracia".

Por esta razón, la virtud de la coherencia es una virtud liberadora. Ella va desdoblándose y contestando las demandas que la práctica va planteando.

☐LA PALABRA Y EL SILENCIO

Otra virtud que emerge de la experiencia responsable, es la virtud de **aprender a lidiar con la tensión entre la palabra y el silencio**. Esta es una gran virtud que los educadores tenemos que crear entre nosotros. ¿Qué quiero decir con esto? **Se trata de trabajar esta tensión permanente que se crea entre la palabra del educador y el silencio del educando, entre la palabra de los educandos y el silencio del profesor.** Si uno no trabaja bien esta tensión, puede que su palabra termine por sugerir el silencio permanente de los educandos. Si yo no sé escuchar y no doy el testimonio a los educandos de la palabra verdadera a través de exponerme a la palabra de ellos, termino discurseando "para". Hablar y discursear "para" termina siempre en hablar "sobre" que necesariamente significa "contra".

Vivir apasionadamente la palabra y el silencio significa hablar "con" para que los educandos también hablen "con". **En el fondo ellos tienen que asumirse también como sujetos del discurso.** Y no como repetidores del discurso o de la palabra del profesor. Es difícil, lo reconozco, porque no hay nada fácil. Hablo de educador y educadora popular aunque no asumo todavía la valentía de enfrentar la sintaxis machista de nuestras lenguas, que implicaría entender a las mujeres dentro del concepto de educadores. Yo no puedo comprender, como educador que no se haya incluido en la introducción del pensamiento revolucionario la idea de machismo. Elsa es mi mujer, yo soy el hombre de ella; ella es mi polola, mi amante y es la abuela de mis nietos. Hace 41 años que hicimos un acuerdo extraordinario.

Vivir esta experiencia de la tensión no es fácil; demanda mucho de nosotros. Hay que aprender algunas cuestiones básicas como estas, por ejemplo: **no hay pregunta tonta, ni tampoco hay respuesta definitiva.** La necesidad de preguntar es parte de la naturaleza del hombre. El orden animal fue dominando el mundo y haciéndose hombre y mujer sobre la base de preguntar y preguntarse. Es preciso que el educador testimonie en los educandos el gusto por la pregunta y el respeto a la pregunta. En los seminarios de educación popular, uno de los temas fundamentales, introductorios debe ser una reflexión sobre la pregunta. La pregunta es fundamental, engarzada en la práctica.

A veces, por ejemplo, el educador percibe en una clase que los alumnos no quieren correr el riesgo de preguntar, exactamente porque a veces temen a sus propios compañeros. Yo no tengo dudas, sin pretender que esto sea algo en favor del psicologismo que es una cosa horrible, en decir que a veces cuando los compañeros se burlan de una pregunta, lo hacen como una forma de escaparse de la situación dramática de no poder preguntar, de no poder afirmar una pregunta.

A veces el propio profesor, frente a la pregunta que no viene bien organizada, dibuja una sonrisa, de estas que todo el mundo sabe qué significan por su manera especial de sonreír. Añadiendo a esa sonrisa algo así como: "estoy un poco mal, pregúnteme después".

No es posible este modo de comportarse porque conduce al silencio. Es una forma de castrar la curiosidad, sin la cual no hay creatividad. Esta es otra virtud que me parece porfiadamente importante.

☐SUBJETIVIDAD Y OBJETIVIDAD

Otra virtud que es un poco complicada desde el punto de vista filosófico es la de trabajar en forma crítica **la tensión entre subjetividad y objetividad**, entre conciencia y mundo, entre práctica y teoría, entre ser social y conciencia.

Es difícil definir esta tensión porque es un tema que acompaña toda la historia del pensamiento pedagógico. Es difícil porque ninguno de nosotros escapa, andando por las calles de la historia, de sentir la tentación de minimizar la **objetividad y reducirla al poder** —que entonces se hace mágico— de **la subjetividad todopoderosa**. Entonces se dice que la subjetividad arbitrariamente crea lo concreto, crea la objetividad. **No hay que transformar el mundo, la realidad, sin transformar las conciencias de las personas.** Ese es uno de los mitos en que miles de cristianos han caído: primero se transforma el corazón de las personas y cuando se tenga una humanidad bella, llena de seres angelicales, entonces esta humanidad hace una revolución que es divina también (aplausos). Esto simplemente no existe, jamás existió. La subjetividad cambia en el proceso de cambio de la objetividad. Yo me transformo al transformar. Yo soy hecho por la historia al hacerla (y no sólo yo tengo ese privilegio).

El otro equívoco que está en esta tensión es el de reducir la subjetividad a un puro reflejo de la objetividad. Entonces esta ingenuidad, que es una forma positivista muy grosera de entender a Marx, asume que sólo debe transformarse la objetividad para que al día siguiente cambie la subjetividad. No es así, porque los procesos son dialécticos, contradictorios, son procesales.

☐AUTOCRITICA

Cuando yo les digo que es difícil que uno ande por las calles de la historia sin sufrir alguna de estas dos tentaciones, quiere decir que yo también tuve estas tentaciones y anduve cayéndome un poco para el lado de la subjetividad. Me recuerdo, por ejemplo, que en la "Educación como Práctica de la Libertad" tuve algunos momentos que anunciaban que había sido picado por el subjetivismo. Lo que pasa es que ya me hice esta autocrítica hace trece años, pero hay personas que siguen criticando ese libro sin haber leído la crítica de mí mismo.

Cuando leo "concientización", palabra que nunca más usé desde 1972, la impresión que tengo es que el proceso de profundización de la toma de conciencia aparecía en ciertos momentos de mi práctica (por ciertas razones sociohistóricas) como algo subjetivo; a veces no es criticado por críticos que no comprenden el tiempo histórico del criticado, lo cual no es justo.

Sigue próximo número.

8700716

Escribe: Milton Romani

AMERICA LATINA UNIDA: NUNCA MAS DESAPARECIDOS

Terminó el VI Congreso de FEDEFAM. No terminó la lucha. Y sirvió, en primer lugar, para reafirmar la idea que los desaparecidos siguen siendo una causa de todos. Que de esta América Latina sufriente y peleadora, siguen surgiendo hombres y mujeres dispuestos a no dejarse pisotear en sus derechos. De hembras que supieron parir, supieron sufrir, y convirtieron su dolor en denuncia y en combate. Para que los compañeros no quedaran en el olvido y su lucha no se truncara en los "chupaderos" y en las salas de torturas.

Convirtieron el terror en esperanza. Esperanza que desde los socavones del Siglo XX y Catavi, del altiplano guatemalteco y las sierras salvadoreñas, de Ayacucho y de Iquique, de las selvas paraguayas, desde el fondo del Río de la Plata, en todo el sur del Río Bravo, la voz de nuestros hermanos, la voz de lucha de los que siguen presente, se convierta en revolución. Para los también desaparecidos por el hambre, la mortalidad infantil, los muertos de esas bombas silenciosas que siguen lloviendo todos los días entre los pobres, los postergados, no encuentre al pueblo inerme. Para que el terror no nos inmovilice y los militares y los rubios del norte tengan que otra vez "morder el polvo de nuestras agrestes montañas"

Pasó, con el VI Congreso de FEDEFAM, una ráfaga latinoamericana por Montevideo. Escuchamos las palabras de todos y repasamos todo lo que no sabemos, lo que ignoramos porque siguen manteniéndonos separados. Y escuchando el sufrimiento de nuestros pueblos, comenzamos a retomar el hilo de nuestra propia historia y a concebir nuevamente que las fronteras son las que marcan nuestras víctimas, nuestros mártires con los opresores, la que separa a los oprimidos de los opresores.

Resonaba la voz digna y firme de la compañera guatemalteca, denunciando las compañas de exterminio de aldeas y comunidades enteras; "la vida y la paz no tienen vigencia en Perú"; el ejército "crea aldeas estratégicas" en Salvador; Brasil "tiene el privilegio de inaugurar la doctrina de seguridad nacional y hoy siguen masacrando líderes campesinos"; "no habrá democracia en Chile si se olvida y si no hay verdad". La voz de los masacrados estaba presente en el Congreso. Los terroristas siguen aplicando en el continente los mismos planes, los mismos métodos. Y en El Quiché (Guatemala) se arrasan poblaciones, obligando a los campesinos a matar prisioneros; en Huncavelica y Tingomaría, en Ayacucho, se masacran 59 campesinos y la historia se repite. "Zonas de emergencia" les llaman en Perú a los territorios donde el poder constitucional no puede penetrar. Zona de emergencia le llamamos nosotros a esta América Latina "donde el salario del trabajador boliviano es de 13 dólares mensuales y los precios aumentaron por 7.000 en el último año". Y el Sr. Banzer, dictador responsable de la mayor parte de los desaparecidos no sólo se postula de candidato, sino que es agasajado por el Sr. Sanguinetti, como bien lo denunciara una congresista boliviana. Y en Paraguay, con más de 30 años de dictadura, se sigue matando gente (como en la localidad de Caaguazú) por el solo delito —cometido por campesinos— de reclamar por sus tierras. Y el "46% de los niños chilenos están desnutridos". Y la deuda externa recorre América y dicen que es impagable, pero las guardias pretorianas del imperialismo las están haciendo pagar a sangre y fuego.

☐ LOS GOBIERNOS CONSTITUCIONALES REHENES DE SUS EJERCITOS

Pero también hay otra realidad en América. La de los países como Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay que después de años de dictadura, iniciaron sus procesos democráticos. Fue quizás las dos realidades y las dos problemáticas planteadas por los congresistas. La falta de voluntad política, se repite. Los gobiernos constitucionales (y pseudo) están rehenes y al borde de la colaboración con sus respectivos ejércitos. Como elocuente testimonio de ello resonó la noticia del atentado que sufriera la compañera Mónica Torres, representante de Argentina. Una bomba estalló en su domicilio de Paraná Entre Ríos y por milagro no alcanzó a su hija de 17 años que había salido circunstancialmente de su casa.

La impunidad del aparato represivo sigue siendo la constante y la lucha por nuestros desaparecidos entra en esos países en una etapa muy difícil que fue motivo de reflexión. Porque en definitiva en ellos enfrentamos la necesidad de mantener nuestras banderas, acumulando fuerzas y evitando convertirnos en grupos de testimonio valiente, pero efímeros. Porque allí nos desafía la necesidad de desplegar todas las fuerzas para que el tema se convierta verdaderamente en patrimonio de aquellos a quienes más le interesa hacer del tema su propio programa. Para los trabajadores y campesinos de esta América, los desaparecidos, el desmantelamiento del aparato represivo y el juicio y castigo a todos los culpables hace a su lucha por sus reivindicaciones y por su emancipación definitiva. Quizás la voz de la compañera mexicana ponía el tema en sus justos términos.

VI CONGRESO de Fedefam.
BIENVENIDOS
HERMANOS
LATINOAMERICANOS.-

ACTO INAUGURAL EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

México, presentado ante el mundo como ejemplo institucional, esconde en sus entrañas una feroz represión. "Tuvo que haber un terremoto para que de sus ruinas el mundo entero supiera que en las cárceles mexicanas se tortura" (Aludiendo al hallazgo de dos colombianos y un mexicano entre las ruinas de la Jefatura y en circunstancias evidentes de encontrarse en una sesión de tortura.

Pero esta mujer, que ocupa una banca de diputada, brindaba a los congresales una lección de cómo se debían utilizar las tribunas parlamentarias sabiendo de antemano que el sistema político (férreamente estructurado en México) crea una trama engorrosa. Y que la actitud de un parlamentarios que se proponga ser fiel con sus representados no es continuar la lógica que proponen los profesionales y estafadores del voto popular. Sino convertirse en portavoz de los humildes, cuestionador con sus actos de un sistema que aleja en sus mistificaciones las reivindicaciones populares.

☐ LA NECESIDAD DE FORTALECER FEDEFAM

No todo fue denuncia y debate sobre la desaparición forzada de personas y los mecanismos para combatir este crimen. También, y quizás como un subpunto de este último, la Federación entró en el fortalecimiento y organización de la misma.

El propósito, de generar cada vez más una corriente entre todas las agrupaciones de familiares (afectados por las 90.000 desapariciones de toda América), que tienda a fortalecer desde abajo y en íntimo contacto con las fuerzas sociales de cada país, una estructura única y fuerte. Por lo tanto, eficaz para recorrer cada rincón de esta América y llevar la experiencia y la denuncia allí donde haya familiares peleando.

La construcción de esta Federación es parte del esfuerzo por transformar el dolor en conciencia y la conciencia en combate. Verdaderas proezas de todo tipo han enfrentado las autoridades centrales por mantener los vínculos, desarrollar la unidad entre las distintas agrupaciones, llevar FEDEFAM adonde más se necesitaba. Ahora, como planteó claramente una de las integrantes de la Secretaría de FEDEFAM, es necesario fortalecer la estructura desde las mismas agrupaciones. Y para ello debe operarse un cambio de mentalidad que permita que cada agrupación convierta el tema Federación en un problema propio y no del exterior. Significa también que FEDEFAM se convierta en un problema de todos, y no como una preocupación anual cuando se produce el Congreso.

Cada cinco minutos se produce una desaparición en América Latina. Porque cada uno de los nuestros, que no está, vuelve a desaparecer. En esa reproducción siniestra del crimen está su mayor abyección. Y otras nuevas desapariciones se producen todos los días en algún lugar del continente. [illegible] unidos coordinadamente, nosotros pueblos de América, debemos alentar y desarrollar nuestra propia coordinación. Que tiene mucho para ganar porque somos los más. Y porque hay terrenos en los que ya estamos ganando.

Las Abuelas de Plaza de Mayo brindaban su informe y un aire de victoria corría en la sala del Congreso. De victoria y de niños sonriendo y abrazando a sus legítimos familiares. Tres niños más fueron ubicados y restituidos a sus familiares. Que se suman a los 36 que ya fueron recuperados. Faltan 183 por encontrar en Argentina. Entre ellos nuestra pequeña Mariana. Pero después de escuchar a las Abuelas nos convencemos que los vamos a encontrar a todos.

☐ ACTO ECUMENICO EN LA IGLESIA METODISTA

En el acto ecuménico realizado el jueves 24 en la Iglesia Metodista asistimos a una ceremonia muy emotiva.

Cada delegado encendía una vela de una llama que simbolizaba la América Latina y la ofrecía junto a un pequeña invocacion a otro país hermano.

Cuando finalizaba la ceremonia, quedaba sólo Uruguay como país que tenía que recibir de otro la llama solidaria.

Nicaragua fue la llamada a brindar su mensaje para Uruguay: "Vengo de la Nicaragua revolucionaria, popular, sandinista, rojinegra y antimperialista..." y no termino de decir "revolucionaria" que la emoción se trocó en ovación. Y ello también representaba la certeza de que los pueblos estamos ganando. Y que Nicaragua representa la voluntad de un pueblo indoblegable que pudo derrotar a una dictadura genocida como la de Somoza y que la lucha tiene un ¡hasta la victoria siempre! que alienta a seguir adelante.

No se cerró un Congreso. Se abrió una nueva esperanza que, tras las banderas de FEDEFAM, compromete a todos nuestros pueblos y nos compromete a nosotros para seguir diciendo:

TODOS A APOYAR A FEDEFAM
POR UNA AMERICA LATINA SIN
DESAPARECIDOS
JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS
CULPABLES

Entrevistas: Adriana Cabrera

EL MISMO MONO CON DISTINTA COLA

Es el mismo mono con distinta cola, dijo un familiar salvadoreño, al hablar de las distintas formas en que se expresa la estrategia de dominación del Pentágono en los países de nuestra América Latina. En efecto, en el VI Congreso de FEDEFAM, que tuvo lugar en nuestra capital entre el 18 y el 23 del corriente, las denuncias expusieron ese amplio espectro que va desde el terrorismo de estado más descarado, pasando por procesos de transición democrática con aparatos represivos intactos y criminales impunes, hasta el secuestro producto de la agresión externa como en el caso de Nicaragua. COMPAÑERO recogió cuatro testimonios de esta, nuestra realidad latinoamericana.

Rosario Ibarra de Piedras, representante por el Frente Nacional contra la Represión de México.

☐GUATEMALA: EL PAIS CON MAS DESAPARECIDOS DE AMERICA LATINA

"En 19 años, hay una cifra de 38.000 guatemaltecos desparecidos" dice Alicia Quintanilla, quien expuso la realidad guatemalteca para los participantes del Congreso.

"El 4 de julio del año pasado, surgió el Grupo de Apoyo Mutuo. Comenzó con cuatro esposas de dirigentes sindicales. En la actualidad aglutina más de 800 familiares de desaparecidos de los cuales el 60% son indígenas.

"El método de desaparición de personas se empezó a instaurar en 1966, con el gobierno del Lic. Julio C. Montenegro, un civil que pactó con los militares. Se hizo desaparecer a 28 dirigentes progresistas. A todos los guatemaltecos que han hecho desaparecer, se los han llevado por ser gente consciente, que se ha opuesto a las políticas del gobierno, gente que lo único que pedía era la defensa de la tierra o pertenecer a un sindicato. Simple y sencilla gente que lo único que quiere son mejores condiciones de vida. La desaparición es un método que les interesa. Encontrar un cadáver es evidenciar que realmente lo tuvieron, lo torturaron y lo asesinaron. El secuestro les brinda una impunidad total. Ríos Montt había implementado los Tribunales de Fuero Especial, se juzgaba y fusilaba a los detenidos. Mejía Víctores [illegible] y continuar las matanzas selectivas y los secuestros masivos. Se hicieron incluso las elecciones como una gran pantalla. Elecciones donde no participa la oposición porque [illegible]mente todos los partidos tienen la misma política. Ellos saben que van a gobernar pero que el poder lo tiene el ejército. Lo han puesto en la Constitución. El ejército va a tener el control del país a través de las coordinadoras interinstitucionales que hay en cada departamento y que son dirigidas por el jefe de la base militar. Se continúan implementando las **patrullas de autodefensa civil**, las **aldeas modelo** y las estrategias de la política de contrainsurgencia. Hay alrededor de 900 milicianos en las patrullas de autodefensa civil. El estado de represión en tal que si los indígenas no participan en las patrullas los matan. Ríos Montt arrazó con aldeas enteras, mató a mujeres y niños porque los consideraba las semillas del mal. Ahora el gobierno tiene control sobre la población. Esa política de reclutamientos compulsivos ha tenido como consecuencia no sólo las desapariciones sino un millón de desplazados y miles de refugiados. Ahora el gobierno civil ha aceptado que no va a tocar ninguna estructura del ejército. Entonces cómo vas a considerar un gobierno, al que el pueblo ha votado para que no hayan matanzas y secuestros, no hayan aldeas modelos, se investigue a los desaparecidos, si el ejército va a continuar la política de contrainsurgencia, va a tener un control total de todos los medios de difusión, va a tener un poder paralelo?".

☐PERU: "NO RESPETAN NI NIÑOS NI ANCIANOS"

"Desaparecidos debidamente documentados en el Ministerio Público, hay 1428, pero si tenemos en cuenta todas las comunidades campesinas que son arrazadas, hay más de 5.000 detenidos desaparecidos" dice Zenaida Fernández, presidenta del Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Refugiados.

VI CONGRESO DE Fedefam.
BIENVENIDOS HERMANOS LATINOAMERICANOS.-
Juicio y Castig
LIBERAR a TODOS
HONG KONG
cocinas VENAX

Falta y Resto en el acto de FEDEFAM

"En vista del problema socioeconómico" nos explica, "en el año 1980, se levantan en armas un grupo de peruanos, denominados Sendero Luminoso. Como respuesta el gobierno saca todas las fuerzas armadas y tres departamentos del Perú son declarados como zonas de emergencia. Desde entonces, donde tenían el dominio los militares, empezaron los secuestros, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, y todo se atribuía a Sendero Luminoso. Pero poco a poco, los familiares nos hemos ido dando cuenta que no era Sendero Luminoso que desaparecía a nuestros familiares, sino las fuerzas militares.

"Desde que Allan García tomó el gobierno el 28 de julio, la diferencia es que él reconoce que hay desaparecidos pero la política antisubversiva no ha cesado. Siguen las ejecuciones extrajudiciales. Antes los torturaban, los asesinaban y los enterraban con sus huellas dactilares y plantares raspadas, ahora los violan, los ametrallan y los queman. El gobierno aunque tenga la voluntad de solucionar la situación no actúa. Si antes desaparecían las personas en forma selectiva ahora es en forma indiscriminada. No respetan ni niños ni ancianos. A todo aquel que creen sospechoso lo desaparecen.

Zenaida Fernández, Pta. del Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Refugiados de Perú.

"Nosotros hemos pedido tanto a la cámara de diputados como a la de senadores que se forme una comisión investigadora de alto nivel, con carácter ejecutivo que pueda poner disposición de las autoridades a aquellos que violan los derechos humanos, pero hasta el momento no hemos tenido respuesta. Hemos pedido también que nos permitan participar en esa comisión ya que somos los directos afectados. ¿Quién mejor que nosotros para ayudar a dilucidar la verdad de los hechos?".

☐MEXICO: UN PAIS COMO EL RETRATO DE DORIAN GREY

"En México tenemos 474 desaparecidos. Le entregamos una lista a la cámara de diputados y hemos podido recuperar a 146 de ellos" nos dice Rosario Ibarra de Piedras, diputada por el Frente Nacional contra la Represión que aglutina a 50 organizaciones, estudiantes, colonos y mujeres.

"Trabajamos juntos desde 1977 y es inédito en la historia que perdure por tanto tiempo. En este frente no dirimimos las diferencias políticas, luchamos contra la represión y nada más. Vimos la posibilidad de llevar esa lucha al campo político electoral para darle un marco más amplio a las denuncias de la tortura, la desaparición y la prisión política. Cuando me propusieron la candidatura la acepté porque creí que constituiría un hecho histórico que la primera mujer candidata a la presidencia fuera la madre de un desaparecido. Pero no entramos al parlamento a legitimar un régimen corrupto sino que pensamos que no hay mejor manera de mostrarle a la gente que algo anda mal, que en la práctica. Nosotros vamos a la cámara y decimos: señores, esto es una vergüenza, con la cámara no podemos hacer nada, vamos a organizarnos para echar abajo a este gobierno.

"Vamos a denunciar las ilegalidades, las violaciones de los derechos humanos, las masacres de pueblos campesinos, a denunciar que los ricos de los estados le roban la tierra a los campesinos en contubernio con las autoridades, a denunciar la tortura en las cárceles del país. Denunciamos los recortes del gasto público, la falta de salud para el pueblo trabajador, de como se muere un niño cada cuatro minutos por desnutrición. Y hemos comparado la imagen del gobierno mexicano con el retrato de Dorian Grey que es hermoso para afuera pero purulento para adentro. Es el rostro de la represión que ve el pueblo mexicano.

"Estamos apenas desde setiembre pero aún así se nota el cambio, antes jamás acudía la gente a la cámara de diputados, hoy, fundamentalmente después del terremoto, todos los afectados acuden al Palacio Legislativo a exigir justicia y a pedirnos que seamos los defensores de esa justicia que ellos quieren".

Sonia Ortiz, miembro de la delegación nicaragüense.

☐NICARAGUA: "A NUESTROS FAMILIARES LOS SECUESTRA LA CONTRARREVOLUCION"

"Nosotros queremos denunciar el caso de nuestros familiares secuestrados por la contrarrevolución, porque en nuestro país no es el gobierno que los desaparece, sino las fuerzas mercenarias financiadas por Reagan" dice Sonia Ortiz, miembro de la delegación nicaragüense.

"Yo soy parte de la brigada de madres con hijos desaparecidos para el 50 aniversario de la gesta sandinista. Los jóvenes secuestrados son profesores que decidieron dejar todos los bienes que tenían en sus hogares para dedicarse, en las montañas del norte, a convivir con los campesinos, a enseñarles a leer, a ayudarles a construir sus chozas, a orientarlos en cuestiones de salud. Porque en nuestro país, ser profesor no es sólo enseñarles a leer. Nosotros no llamamos a estos jóvenes desaparecidos sino secuestrados y tenemos todo el apoyo necesario por parte de nuestro gobierno para reclamar a nuestros hijos".

"Antes de salir para acá, tuvimos el testimonio de una de las jóvenes que fueron secuestrados y logró escapar. Sabemos ahora, que algunos de ellos están muertos y de la forma salvaje en que fueron maltratados y asesinados. A nivel nacional tenemos 5.200 secuestrados. Ellos se llevan comunidades enteras, niños y ancianos. Barren completamente. Tenemos también 7.599 muertos, 5.000 heridos y más de 200 mil desplazados de guerra".

"Las madres nos hemos organizado junto con las madres de los jóvenes que van a cumplir el Servicio Militar Patriótico. Juntas trabajamos en la Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE)".

BIOGRAFICO

Escribe: Tota Quinteros

EL ORGULLO DE UNA JUVENTUD QUE SUPO RECOGER EL MENSAJE DE LOS QUE HOY NO ESTAN

La semana destinada al VI Congreso de la Federación Latinoamericana de Familiares de Desaparecidos (FEDEFAM) fue una semana intensa de trabajo para todas las delegaciones. El encuentro tuvo una instancia previa que fue su organización, hecho que merece destacarse. Realmente, no hay un solo detalle que no se hubiera previsto. Comprendemos perfectamente el cansancio que vemos en los momentos finales en los rostros de los [illegible] su tarea a partir del mes de mayo.

Pero hay algo que me ha llenado de alegría y orgullo en este Congreso: la colaboración de nuestra juventud.

El Congreso se desarrolló en el Hotel del Lago, en el Parque Rivera, como sabemos una zona un tanto alejada.

Nos vimos atendidos por un grupo de 35 jóvenes quienes, con la alegría propia de su juventud, nos servían el desayuno, el almuerzo, la merienda, la cena. Pero no eran sólo éstas sus tareas sino que también lavaban la loza, la cocina, etc. En fin, tareas que yo me pregunto si estarían acostumbrados a realizarlas.

–De noche había un equipo de 15 que no dormían, vigilando para prevenir cualquier problema que pudiera surgir.

Nadie puede imaginarse cómo he recordado en estos días el Ayuno por la Amnistía del año pasado, donde nos vimos también atendidos por jóvenes. Tuve oportunidad de hablar con muchos de ellos y pude constatar que venían, después de estudiar o trabajar, es decir, sacrificando parte de sus horas de descanso.

Creo que tenemos motivos para estar orgullosos de esta juventud que [illegible] recoger el mensaje que nos han dejado todos los que hoy no están con nosotros.

Actitudes como éstas nos llenan de esperanza. Pues un país con esta juventud tiene que triunfar en su lucha.

Escribe: Daniel Giménez

ARGENTINA: TRIUNFO RADICAL... PERO NO TANTO

En primer lugar, los mismos estuvieron por debajo de las expectativas triunfalistas de sus dirigentes que pronosticaban cifras superiores al 50%. El 43% obtenido a nivel nacional no sólo es inferior a lo esperado sino que lo es con respecto al nivel alcanzado por Alfonsín en 1983 que fue del 52%. Es decir, Alfonsín disminuyó su caudal en un 9%. Si esta disminución no fue mayor se debe a que compensó aumentando la votación en provincias atrasadas y poco politizadas, cuya población es más influenciable por las propuestas provenientes de un partido en el gobierno que, además, abusó de los medios de comunicación en su provecho y que manejó la distribución de los recursos del presupuesto nacional ahogando a las gobernaciones peronistas. **En los lugares más poblados e industrializados la pérdida de votos alfonsinistas alcanzó guarismos de más del 9%.**

Es cierto que la Unión Cívica Radical aumentó su representación parlamentaria. Pero sólo en un diputado más. Y lo hizo gracias a un artículo de la ley electoral de la dictadura que obliga a los Partidos a tener un mínimo equivalente al 3% del padrón para llevar representantes al Parlamento. De esta forma, el radicalismo colocó por la Pcia. de Buenos Aires su último diputado con sólo 140 mil votos mientras que el Frente del Pueblo (que obtuvo 205.000 sufragios en esa Provincia) no pudo consagrar a su primer candidato, el obrero gráfico José Villaflor, al no alcanzar ese mínimo exigido.

No hubo cambios espectaculares en el panorama político-electoral argentino en esta instancia de renovación parlamentaria. El partido de gobierno mantuvo el primer puesto a nivel nacional, triunfando sus listas en casi todos los distritos electorales (21 en 24) del país. Ganó en varias Provincias en las que el peronismo se había impuesto en las pasadas elecciones presidenciales de 1983. Obviamente el presidente Alfonsín ha presentado estos logros como un aval para su gestión de gobierno. Sin embargo, nos parece exagerada la euforia con la que los radicales han recibido estos resultados.

En segundo lugar, el peronismo acortó su distancia con la UCR a pesar de estar atravesando la peor crisis de su historia. El Partido Justicialista mejoró su votación en Capital Federal y salió fortalecido políticamente en tanto esta elección permitió dirimir pujas internas otorgando aplastantes victorias a los sectores renovadores sobre las figuras más recesivas y desprestigiadas del peronismo, [illegible] Herminio Iglesias. Sin embargo, también [illegible] vio disminuir su caudal electoral a nivel nacional pasando de un 42% de 1983 a un 34% en esta oportunidad.

¿Adónde fueron los votos que perdió el radicalismo y el peronismo? Una parte significativa fue a la derecha expresada en la liberal Unión de Centro Democrático de Alvaro Alsogaray que logró importante porcentaje en la Capital (10%) y un 3% en el total del país. El resto fue para la izquierda que, a pesar del desprecio burlón de los medios de información, reapareció con fuerza en la escena política luego de los desastrosos resultados de 1983. El Frente del Pueblo obtuvo 130.000 votos más que la suma de los votos del P. Comunista y del Movimiento al Socialismo (sus principales integrantes) logrados en 1983, el Partido Intransigente con cerca de 1 millón de votos aumentó su porcentaje nacional a un 6%. Y hasta el pequeño Partido Obrero triplicó sus votos de 1983. Sumado el caudal electoral de la izquierda para esta elección (incluyendo a la moderada Unidad Socialista con 120 mil votos) llegamos a un 9% a nivel nacional, porcentaje que en el Gran Buenos Aires, con fuerte presencia obrera, trepa hasta el 18% de los votantes.

Estas reflexiones que interesan al campo popular no enturbiaron, sin embargo, la alegría del gobierno y de los personeros del capital financiero internacional que ya empezaron a llegar eufóricos por estos días a conocer de cerca el "milagro" argentino, ese que hace que un gobierno que aplica políticas recesivas e impopulares para mejor servir a los deseos del FMI, obtenga no obstante importante apoyo electoral.

En el camino de intentar una explicación a este fenómeno conviene tener en cuenta la ofensiva terrorista de derecha de las últimas semanas que el gobierno capitalizó electoralmente en su favor. Amplios sectores de la población fueron llevados a pensar que la mejor forma de repudiar a los terroristas y defender la democracia era dando apoyo al gobierno, un gobierno (y esto es bueno que lo recuerde el Dr. Tango que tanto gusta de identificarse con el mismo) que tiene presos, y está juzgando, a los principales responsables del proceso militar.

Entrevista: Magdalena Castro

DERECHO A LA VIVIENDA DERECHO A LA CIUDAD

La Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) integra la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP). En los años pasados cada sector realizó por separado sus esfuerzos y experiencias para obtener definiciones sobre el problema habitacional. La coordinación es entonces un paso adelante que logra cristalizar un Plan de Vivienda Quinquenal que representa las necesidades de la población de más bajos recursos. Según la Constitución de la República y la Declaración Universal de Derechos del Hombre: LA VIVIENDA ES UN DERECHO ELEMENTAL DE TODO CIUDADANO, al igual que la alimentación, la educación y la salud, por tanto EL ESTADO ESTA OBLIGADO A PROPORCIONARSELA a todos los que no pueden obtenerla por carecer de recursos. Sobre estos temas conversamos con el Arq. Nery González, secretario de la SAU, exponiendo aquí por razones de espacio, solo algunos de sus interesantes aportes. Continuaremos desarrollando la temática en notas futuras.

☐SE INCORPORA UNA VISION AMPLIADA DEL PROBLEMA DE VIVIENDA

En 1983 durante el proceso de apertura del país, luego que la discusión del tema de la vivienda como problema social había estado vedada por la dictadura, se realiza el Congreso de la SAU para revisar lo actuado desde 1969 (año de aprobación de la última Ley de Vivienda) hasta la fecha.

Esta experiencia permitió reunir trabajos de investigación que habían estado dispersos durante esos años logrando avances conceptuales fundamentales.

Nos dice Nery González: "En los documentos emanados del Congreso surge una visión ampliada del problema. **Se pone el acento no sólo en la posibilidad de acceder a una vivienda incorporando unidades nuevas al stock, sino también tratar el problema de los que ya tienen vivienda pero están afectando una parte considerable de su ingreso al pago de un alquiler o de una amortización, resultando un problema objetivo tan o más grande que el de los que carecen de un techo.** Incluso la problemática del alquiler (que obviamente está inserta dentro de la problemática de vivienda) tradicionalmente se la veía al margen, canalizándola por salidas estrictamente institucionales que nada tenían que ver con una política global de vivienda".

☐UNA POLITICA CON CONTENIDO SOCIAL

Partiendo de esa ampliación de la visión, se reafirma otro concepto ya existente en la Ley de 1969 pero que las prácticas crediticias del sector público en los años siguientes desconocieron totalmente: **Se plantea privilegiar los sectores de menores recursos con una política que instrumente mecanismos de subsidios ya previstos en la ley de 1969.**

Posteriormente este será un acuerdo unánime de la CONAPRO proponiendo privilegiar los sectores con un ingreso mensual por debajo de 3 salarios mínimos.

Dice Nery: "Una política social de vivienda librada a la lógica del mercado y a los intereses de sectores económicos dominantes no tiene ninguna posibilidad de concretarse porque no encaja con lo que son las motivaciones habituales de la producción normal dentro del sistema".

"La posibilidad de satisfacer esa necesidad de vivienda independientemente de que esa necesidad constituya o no una demanda solvente depende, entonces, de una política orientada específicamente a ese objetivo".

"Esa idea se expresa en el Plan Quinquenal de la COVIP, donde se establecen metas, plazos y criterios de obtención de recursos en una perspectiva realista que, para concretarse, supone decisiones políticas pero también se basa en la disponibilidad de recursos ya existentes en el país".

☐RESOLVER LAS CARENCIAS CON LOS RECURSOS EXISTENTES

Uno de los valores fundamentales del Plan surge entonces de estudiar LAS POSIBILIDADES POLITICAS Y ECONOMICAS QUE EXISTEN HOY PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.

Se establecen formas concretas para la obtención de recursos que le permitan al Fondo Nacional de Vivienda subsidiar a las familias de bajos ingresos.

Por esa vía los créditos que estimularon durante todos estos años a los promotores privados para construir viviendas de categorías suntuarias, serían postergados (excepto para aquellas obras que están en proceso de construcción avanzado). De esta manera, se intenta eliminar la paradoja de que, mientras aumentan los rancheríos y el hacinamiento en casas de inquilinato o pensión, existe un importante stock de viviendas de categorías altas vacías, por falta de una población con ingresos tales que permitan absorber esa oferta.

Conjuntamente con una política del crédito público orientada a los sectores de más bajos recursos, el plan establece como condicionante de su viabilidad, **la necesidad de cambiar las pautas que han regido la política económica de estos años, orientándolas a un crecimiento y redistribución del ingreso en favor de esos sectores.**

En ese sentido, es importante considerar la capacidad que tiene la producción de vivienda también como generadora de nuevas fuentes de trabajo. La industria de la construcción tiene la virtud de requerir un porcentaje muy bajo de insumos importados (7 u 8% del total) al tiempo que insume una gran cantidad de mano de obra.

La importancia de este aporte para dinamizar la economía del país "no parece haber sido captada a nivel político —dice el Arq. Nery González— porque en consonancia con **los acuerdos firmados con el FMI, el gobierno eleva un presupuesto nacional con una asistencia al BHU moderada, por debajo de lo que era previsible suponer. Y en el Senado, cuando se discute el presupuesto, aun se reduce esa propuesta en un 40%. Es decir, no hay a nivel político una percepción de esa capacidad reproductiva**".

☐EL DERECHO A LA CIUDAD

Otro elemento nuevo es la necesidad de respetar el medio ambiente y el entorno urbano en cualquier realización constructiva que surja de un plan de viviendas.

Se considera junto al **derecho de la vivienda el derecho a la ciudad**. Las ejecuciones en particular de los últimos años han tendido a expulsar una parte importante de la población hacia las afueras de la ciudad, ubicando conjuntos habitacionales de gran volumen en zonas alejadas de los servicios esenciales.

Al mismo tiempo, el casco urbano se deteriora, creándose en barrios céntricos (Ciudad Vieja, Barrio Sur, Cordón, etc.) verdaderos bolsones de miseria.

Dice Nery: **"Volvemos a situaciones casi primitivas donde el hombre resuelve en forma espontánea ya no el problema de vivienda sino el de cobijo.** Encuentra cobijo constituido donde puede, buscando aquellos lugares de la ciudad que le proporcionen inmediatamente alguna fuente de ingresos (mendicidad, cuidado de autos en estacionamientos, etc.)

"Se resiste a ser doblemente marginado: está penalizado por su insuficiencia económica, por su imposibilidad de acceder a una vivienda decorosa, y en la medida que puede, se niega a ser marginalizado de la estructura urbana en la cual su inserción es periférica, irregular, pero inserción al fin, y le permite de alguna manera vivir".

☐PARTICIPACION: RESPETAR LAS FORMAS DE VIDA DE LA GENTE

Finalmente, el Plan considera que toda política de vivienda debe ser participativa. En particular, los arquitectos han visualizado este aspecto autocríticamente:

"Hasta ahora ha habido una cierta 'dictadura de los arquitectos' —dice Nery— porque aún en las escasas posibilidades de decisión que tenemos, hemos asumido una actitud tecnocrática y paternalista, proponiendo modelos sin preocuparnos de que sean coherentes con las formas de vida de la gente donde se van a insertar, cuando a veces se requieren opciones diferentes a las que queremos imponer".

De hecho esta participación se ha impuesto desde las propias organizaciones sociales. Así como otras necesidades, el tema de la vivienda afecta a cientos de miles de personas y hoy se reivindica colectivamente.

Dice Nery: **"Ese es un cambio cualitativo del problema de la vivienda, es un factor capaz de crear práctica política y capaz de generar problemas de percepción política más general y, por lo tanto, de incidir en el proceso político.** Y no me refiero a proceso político partidario sino a una forma más amplia que se relaciona con las formas de convivencia de la comunidad, de cómo se organiza para desarrollar su vida".

"Esto se puso en el orden del día no porque lo hayamos querido nosotros, sino porque se ha dado dentro de un proceso general. El Plan de la COVIP se inserta dentro de una visión política más general y es uno de sus ejemplos".

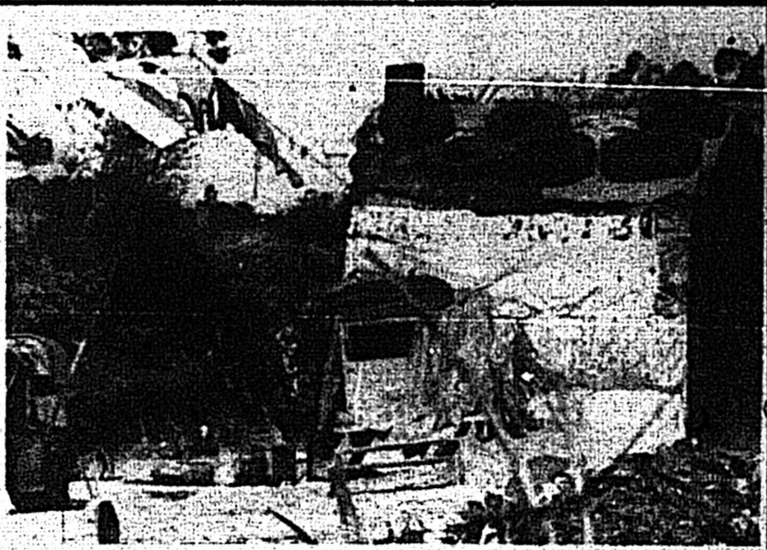

☐REPRIMEN EN EL CANTEGRIL "LA CHACARITA"

La Comisión Vecinal del cantegril "La Chacarita" (Cno. Maldonado Km. 12.500) DENUNCIA:

Que el día 20/11/85 en horas de la mañana se efectuó en nuestro barrio un procedimiento policial con numerosas detenciones y el cerco del asentamiento precario que habitamos 80 (ochenta) familias, impidiéndose a nuestros vecinos, durante varias horas, abandonar el mismo.

Que considerábamos este tipo de acciones discriminatorias y arbitrarias, totalmente superadas con el advenimiento de la democracia.

Que nuestra actual marginación de los beneficios de la sociedad no habilita a nadie a prejuzgar acerca de nuestras vidas y, menos aún, a limitar caprichosamente el ejercicio de nuestros derechos ya disminuidos por nuestra condición socio-económica.

Por todo esto, para evitar reiteraciones, exigimos a los gobernantes no se olviden que también en el cantegril "La Chacarita" (territorio uruguayo) rige el art. 7° de la CONSTITUCION que dice así: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieren por causas de interés general".

☐ A DOS AÑOS DE UN ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS REPRESIVAS

El domingo pasado se conmemoraron 2 años del acto de fundación de la Cooperativa Camvu en Garzón y Gral. Hornos. Durante ese acto, el 24 de noviembre de 1953, las fuerzas represivas rodearon el lugar exigiendo que la gente se retirara. Recibiendo una rotunda negativa se culminó con la inauguración.

Juan Lezama, dirigente de FUCVAM dice: "Recordando este hecho se reafirmó la decisión de enfrentar al actual gobierno que no pone voluntad política en solucionar las necesidades del sector".

8700716

ESCRIBE: YAMANDU GONZALEZ

1911 LOS INTERNACIONALISTAS Y LA MUJER TRABAJADORA

Las sesiones legislativas de noviembre de 1911 registran un debate sobre la mujer a consecuencia de la propuesta de Batlle de crear la Universidad de Mujeres (en realidad se trataba de la rama femenina de secundaria). Allí el diputado cívico Zorrilla de San Martín afirmaba: "...la mujer, ilustrada de esta manera, ha de aspirar a derechos políticos y civiles en una democracia [...] Una mujer con una ilustración superior ha de aspirar a otros horizontes que los del hogar [...] Será un incoveniente porque el ideal de todas las mujeres es el casamiento". Melián Lafinur, también diputado que consideraba que un problema de los EEUU era que se les estaban otorgando igualdad con el hombre, a seres inferiores como los negros y las mujeres, afirmó en ese mismo debate: "Yo no necesito el argumento científico y fisiológico para llegar a considerar su inferioridad [de la mujer]; ella es tangible y visible [...] Una mujer que se cree igual al hombre quiere gozar a la par de él de su libertad en todos los momentos, y la preñez, el parto y la lactancia, son situaciones que ellas por fin, abominan". José Batlle promovió la protección de la madre soltera, el divorcio por la sola voluntad de la mujer, derechos a la educación, entre otros. Pero 30 años antes fue en el seno del movimiento obrero organizado que se abrió una prédica sobre la situación de la mujer, poniendo en claro que la emancipación definitiva sólo será el fruto de una sociedad socialista y libre.

El análisis del semanario de los obreros internacionalistas La Lucha Obrera (L.L.O.) revela una preocupación global por los problemas humanos que contrasta con la sequedad utilitaria de "la Liga Industrial" órgano periódico de las patronales.

Los temas de la vida, la mendicidad, el robo, el juego, la explotación, el poder, la Iglesia, los militares, el amor, la mujer, la niñez, la sociedad futura, las esperanzas, recorren sus páginas.

☐LOS INTERNACIONALISTAS Y LA MUJER

Es notable la importancia de L.L.O. le adjudica a la situación de la mujer, como explotada económicamente y marginada políticamente. Así desde el No. 2 se anuncia la venta de fascículos de 4 centésimos de un libro llamado: "De la mujer", bajo el título de "Propaganda Socialista". Y ya en el primer número se transcribe un artículo titulado también: "De la mujer". Se editorializa sobre el tema, se apoya la formación de una sección mujeres de la Asociación Internacional de Obreros de Montevideo. Se escribe una semblanza sobre las trabajadoras domésticas ("La sirvienta"); se considera el tema del amor libre, la prostitución, el matrimonio en artículos de una sola columna permanente en forma de diálogo de L. Malon. Se convoca a sidicalizarse por parte de una adolescente llamada Mercedes.

LA EXPLOTACION DE LA TRABAJADORA MONTEVIDEANA

En el editorial de L.L.O. N.o. 13 del 25 de mayo de 1884 se dice: "En Montevideo una mujer sola no puede sustentarse con el trabajo honrado, aquí llegó a lo humanamente absurdo la explotación que se le hace. Por cada camisa hecha una costurera gana de 4 a 5 centésimos con la obligación de comprarse ella misma el hilo que necesita. Infamia. Comenzando su tarea cuando aún no es día claro, no abandonándola hasta las altas horas de la noche consigue coser una docena de camisas y en total gana de 48 a 50 centésimos. Tengamos presente que si se le descompone la máquina o se rompe la aguja pierde toda su ganancia. Por cada pantalón de lana gana 35 o 40 centésimos. Saque usted la cuenta lector y sabed, que por cada pantalón se necesita casi un día de trabajo. Triste, muy triste es la situación de estas víctimas del usurero, del despiadado patrón, de ese sacerdote del egoísmo moderno (si debemos considerar también que ellas deben comer para vivir, pagar la casa donde moran y poder vestirse"

No olvidemos que los fideeros ese mismo año (Compañero No. 104) van a la huelga por un mínimo de $30 mensuales. Esto pone de manifiesto la explotación económica a la que se hace referencia constantemente. Por otra parte en un período de incorporación de la mujer al mercado de trabajo fabril, esto aparece también en la prensa montevideana a consecuencia de que se llama a mujeres para romper la huelga fideera, lo que ante algunos comentarios da lugar a la réplica de L.L.O.: "Varios colegas de la capital contienen un suelto en el cual se dice que la huelga de los fideeros ha servido para algo porque las mujeres podrán ir a las fábricas a trabajar, ganándose la vida honradamente". Oh, poder de la inteligencia. Trabajando de fidelera las mujeres se ganarán la vida honradamente. Pero si no trabajaran de fideleras ¿la ganarán deshonradamente? L.L.O. No. 23.

UN PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO

El artículo sin firma titulado "De la mujer" a que nos hemos referido tiene un carácter casi programático. Alude a los derechos políticos de la mujer. A la mujer "le es necesario el derecho de trabajar para edificarla (a la sociedad futura), le es necesaria la herramienta que se encuentra en la mano del Hombre; el boletín del voto". Se considera que nueva sociedad no será obra de la magia sino de la construcción "y, si las mujeres se abstienen de formar parte de los nuevos arreglos los hombres no le ofrecerán el mejor sitio. (...) mal haya de las mujeres que si no habiendo disputado palmo a palmo su igualdad llegan a ser esclavas en un estadio social mejor".

Se refiere a los derechos económicos reclamando el derecho al trabajo para evitar la dependencia "que la convierten en sierva, en minora perpetua, la mendiga que vive a expensas del hombre (...) es necesario que en todo tiempo la madre tenga una manutención suficiente". Se plantea la necesidad de recíproca independencia económica, se valora que el trabajo de la casa es un trabajo más y como tal debe ser retribuido y que es imprescindible el trabajo de la mujer porque el sometimiento económico al marido condena al hambre a la mujer y sus hijos en caso de muerte o abandono.

Exige la participación en la vida colectiva, la voz deliberativa en la Comuna, en el Estado, en los grupos (...) porque las mujeres pagando impuestos tienen tantos derechos como los hombres (...) porque en una verdadera República no hay privilegiados, los intereses que se someten a los mismos deberes y deben poseer los mismos derechos.

Y termina: "No son los satisfechos de la vida que ayudarán al desgraciado a cambiar su suerte. Son los que no pueden ver sufrir, son los que no pueden ver llorar, a saber los obreros y las mujeres. Oh proletarios, si queréis ser libres (...) decid IGUALDAD ENTRE TODOS LOS HOMBRES, IGUALDAD ENTRE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES. ASCENCION DE TODA LA RAZA HUMANA UNIDA EN LA JUSTICIA PARA UN PORVENIR MEJOR. L.L.O. No 1

☐UNA MUCHACHA LLAMADA MERCEDES

Todo lo que sabemos de Mercedes es que tiene 13 años o 14 años según Jorge Bernard, Secretario de Redacción de L.L.O. y dirigente de la Internacional local. "...publicamos un escrito sobre los derechos de la mujer, trabajo hecho por una ciudadana de 13 o 14 años. Es honroso para dicha ciudadana que ya en sus juveniles años comprende que el trabajo de la mujer no viene pago según lo merece. Persevere en tan noble causa la ciudadana Mercedes, el Comité espera que colaboréis en adelante en nuestro periódico..."

¿Qué dice Mercedes? "La mujer hasta ahora no ha gozado del derecho de su trabajo. Es menester que comprendan de hoy en adelante que han de disfrutarlo a fuerza de voluntad, que implora el mismo sudor de su rostro y los abusos cometidos en su trabajo que no es reconocido para nada". ¿Pero en qué consiste esto? En la debilidad de vosotras mismas. Cuando estáis viendo que os tratan como a un escombro que se aparta con desprecio por qué no hacéis que os respeten? (...) con esfuerzo de voluntad (se podrá mejorar el precio del trabajo), podrá conseguirse de una manera fácil como segura asociándonos a la Internacional. Todo consiste en vosotras mismas, si queréis hacer respetar vuestros trabajos y que lo aprecien venid sin temor ninguno a formar la Asociación Internacional donde reclamaremos los derechos de nuestros trabajos (...) es tiempo ya pues de que nos organizemos para luchar con inquebrantable firmeza para poder hacer frente a las arbitrariedades que cometen los capitalistas con nosotras. Venid, pues, a engrosar nuestras filas, formemos juntas la gran Asociación Internacional". L.L.O. No. 8.

En el No. 15 de L.L.O. Mercedes insiste en la idea de la organización y la huelga para disminuir la explotación y atribuye la situación de la mujer trabajadora a "la ignorancia a que hasta ahora se nos ha tenido sujetas y en parte también de las múltiples ocupaciones que aunque pueriles e insignificantes nos roban el tiempo que debiéramos dedicar a la labor y prosecución de un mejor bienestar".

☐LA LUCHA OBRERA OPINA

En dos artículos L.L.O. se refiere al tema de la mujer obrera. En uno de ellos el planteo central consiste en la necesidad de que la mujer trabaje por razones de derecho, económicas y sindicales, porque argumentan: "esta mujer ganando en fin su subsistencia podría decir a su compañero: anda, lucha tanto como sea preciso, comeremos lo mismo en casa (...) por que en la situación actual el hombre no puede quedarse sin trabajo, está obligado a doblegarse (...) la miseria de la mujer es uno de los grandes obstáculos para el afranqueamiento (liberación) de los trabajadores (...) para sacarse ese grillo los asalariados de los dos sexos es necesario que reúnan sus esfuerzos y organicen huelgas (...) es preciso aliarse en todos los puntos vulnerables en que podamos atacar el coloso explotador y dominador", L.L.O. No. 2 Marzo de 1884.

☐¿UN SIGLO DESPUES, EN QUE ESTAMOS?

¿Cuál es la situación de la mujer trabajadora? ¿Cuál es la situación del doble trabajo, fuera y dentro de casa? ¿Cómo participa la mujer en la vida política y gremial? ¿Cuánto persisten las discriminaciones? ¿Cómo se reconoce la situación particular de la mujer? ¿Cómo lograr aquellos que planteaba Lenin de convertir "a cada ama de casa en una estadista"?

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

8700716

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES EN BRASIL

LA JUSTEZA DE UNA POSICION DEMOCRATICA INTRANSIGENTE

Brasil, con sus 150 millones de habitantes, ya no se nos presenta como el país del milagro económico. Ahora en la década de los 80 aparecen nuevos trazos de su realidad multifacética: la miseria de las mayorías, la recesión del voluminoso aparato productivo; las debilidades del otrora poderoso militarismo y sus maniobras para retener una porción de poder, lo fraudulento de un sistema político calculado para estafar la soberanía popular, la inconsecuencia de los liberales para con las banderas democráticas y la existencia de un nuevo movimiento de masas liderado por los asalariados que despierta a las luchas sociales y políticas.

En ocasión del VI Congreso de FEDEFAM, entrevistamos a Luis Eduardo Greenhalg, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido de los Trabajadores y Secretario de Relaciones Internacionales de ese partido.

—C.: ¿Cuál es el origen del PT?

—L. G.: El PT, nacido en el '79, es la conjunción de 3 fuerzas: el sindicalismo combativo independiente, que se fortalece con la explosión social del '79, especialmente en en Sao Bernardo do Campo (Sao Paulo); lo que llamamos "izquierda independiente", sobrevivientes de las organizaciones guerrilleras que habían sido diezmadas por la represión y una tercer fuerza emergente de la iglesia popular, vinculados a la teología de la liberación. **La fuerza hegemónica fueron los sindicatos bajo el liderazgo de Lula.**

Luego de los primeros esfuerzos para legalizarlo y construirlo a nivel de base, concurrimos a la primer disputa, en las elecciones para Gobernadores de los Estados, en el año '82.

☐EL PT JUGO EL PAPEL DE LA OPOSICION INTRANSIGENTE

—C.: ¿Cuál fue la respuesta popular a las propuestas del PT?

—L. G.: El resultado fue por debajo de las espectativas. Con excepción de Sao Paulo, donde Lula tuvo 1.500.000 votos (14% de los votos), en el resto del país estuvimos muy débiles con una media del 5% de los votos. Después de las elecciones del '82, los sectores dominantes de la política brasileña, hablaron del fin del PT. "El PT terminó", "El PT no es un partido nacional, es de Sao Paulo" decían.

Nosotros analizábamos la situación política del Brasil y entendimos que la transición controlada no iba a responder a las principales aspiraciones populares. Percibíamos que los civiles que intentaban hacer la transición no podrían cumplir sus promesas de democracia, de bienestar, etc., e iba a haber una frustración nacional, alentando el desarrollo de propuestas más radicales. A pesar de lo débil del resultado electoral confiamos en que **el PT iba a jugar un papel importante en la coyuntura, que era el de la oposición intransigente.**

☐ESTOS SON LOS MISMOS DESDE EL 64: MAMARON DE LA TETA DE LA DICTADURA

—C.: ¿Cuál fue la posición del PT ante la transición democrática?

—L. G.: Cuando los militares aceptaron salir de la escena política, exigieron que los mecanismos legales para su sustitución, fueran los mismos que usaban ellos. El Parlamento Nacional junto a los diputados estaduales de las Asambleas Legislativas de los Estados, que indicaban un representante, formaban un Colegio Electoral, sabiéndose quién era el candidato que iba a ganar y nosotros dijimos "esto no es democracia, el pueblo tiene derecho a elegir su presidente". Llamamos al pueblo a la calle y se generó un movimiento extraordinario, con millones de personas en las calles de todas las capitales del país, exigiendo elecciones directas para presidente. La oposición liberal no podía rechazar ese reclamo popular y se sumó a nosotros. Pero para las elecciones directas se necesitaba una enmienda constitucional que el parlamento negó. Frente a eso, **el PT comenzó a denunciar la farsa de la transición democrática concertada.** Pero la oposición liberal, en constante vacilación, se propuso concurrir al Colegio Electoral diciendo que "lo hacía para ganar".

Ahí se produce una ruptura muy grande, entre nosotros y los sectores liberales. Ellos señalaban que lo más importante era sustituir a los militares. Y de hecho sustituyeron a los militares por un civil, Tancredo Neves, quien concitaba la adhesión de toda la oposición liberal, los sectores de izquierda (los partidos comunista y el MR8) y la disidencia oficialista (Partido do Frente Liberal). Sólo el PT estaba en contra, el resto, sostenía que **"no es lo mejor pero es lo posible", "vamos a hacer la democracia posible"**. Para lograrla el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y el Partido de Frente Liberal (PFL) hicieron una coalición, la Alianza Democrática, y colocaron a Tancredo como presidente y José Sarney como vice. El destino quiso que Tancredo muriese el mismo día que iba a asumir, y ahora tenemos como presidente a quien hace 6 meses era el presidente del Partido Democrático Social, ex Arena, (PDS), el partido de los militares.

Esto confirmó la justeza de la línea trazada por el PT, dado que la transición en Brasil es conservadora, sustituye a los militares por los civiles, **pero éstos son los mismos que, desde el '64, mamaron de la teta de la dictadura.** Fueron ministros de gobierno y ahora para estar a tono, se dicen de la oposición.

☐EL GOBIERNO NOS ACUSA DE DESESTABILIZADORES

—C.: El gobierno de Sarney, que fue, por lo tanto elegido sólo por 500 brasileños ¿pudo dar respuesta a las espectativas que recalan sobre él?

—L. G.: El gobierno de transición tenía asumidos diversos compromisos: reforma agraria, convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, y enfrentar con dignidad al FMI. Ninguno se ha cumplido. Con relación a la Asamblea Constituyente, el proyecto que el gobierno maneja, es el de una asamblea controlada, sin participación popular. Lo absurdo y antidemocrático, es que es elegida en noviembre del '86, toma posesión en marzo del '87 y mantiene un tercio de los integrantes elegidos en el '82.

En cuanto al tema de los derechos humanos, queremos el desmantelamiento del aparato represivo policial, montado a lo largo de 20 años de dictadura; queremos saber de nuestros compañeros desaparecidos y que los generales y los torturadores involucrados en las prácticas represivas vayan a juicio. El gobierno dice: "**ustedes están desestabilizando**" porque queremos la reforma agraria, [illegible] libre, porque queremos que no paguemos la deuda con el FMI [illegible] **"Eso es una provocación"**. Nosotros decimos que es **democracia** y comenzamos una lucha [illegible], la que tuvo sus resultados en las elecciones de la semana pasada.

☐NO QUEREMOS UNA FARSA DEMOCRATICA

—C.: ¿Cómo se vio reflejada la controversia en torno al carácter de la transición en las últimas elecciones?

—L. G.: Si bien las elecciones fueron convocadas para elegir las intendencias tuvieron una trascendencia mayor. Fueron un plebiscito nacional sobre la transición y el gobierno de la Alianza Democrática. Ninguno de nuestros candidatos centraba su discurso en el programa para la intendencia. La discusión era sobre los grandes temas de la política nacional. El PT forzó ese debate marcando dos únicas opciones: los que estaban de acuerdo con la transición controlada y quienes estaban en contra. Decíamos: **"no queremos dictadura pero tampoco queremos una farsa democrática, el gobierno de la Alianza Democrática hace la mímica de la democracia".**

Las elecciones del 15 de noviembre **triplicaron el caudal electoral del PT.** En Río Grande do Sul, tuvimos el 11% de los votos, en el '82 hablamos obtenido el 3%; en Paraná y Santa Catarina, llegamos al 5% y no teníamos nada en el '82; en Sao Paulo, pasamos del 14% al 20%; en Victoria fuimos del 13% al 34%; en Fortaleza y Ceará, ganamos la intendencia con el 45% de la votación.

Luis Ignacio da Silva (Lula) y Luis Eduardo Greenhalg, miembros de la Comisión Ejecutiva del PT.

—C.: ¿Cuál ha sido la postura del gobierno frente a los militares?

—L. G.: Uruguay fue escenario de un incidente ejemplificante. Cuando el presidente Sarney estuvo para la asunción de Sanguinetti, la diputada Betty Mendez, del PMDB, estuvo, como integrante de la comitiva oficial del presidente. Esta diputada que estuvo presa en 1979 en Sao Paulo y fue muy torturada, encontró a su torturador en la Embajada Brasileña como agregado militar y consejero político de la misma. Después de saludarlo, habló con Sarney y exigió que lo sacaran de la Embajada. Sarney le aseguró que lo iba a enviar de vuelta a Brasilia, cosa que efectivamente hizo, pero B. Mendez quería que su torturador fuese procesado. Sarney le informó que no se iba a hacer ningún proceso, que ese hombre estaba produciendo informaciones muy importantes para la Seguridad Nacional y la presionó para que terminara con el tema. Ella cerró la boca pero nosotros retomamos la denuncia, con otras víctimas y testigos.

Este torturador, Carlos Alberto Brillante, estaba articulando un trabajo político en el Cono Sur. Estas cuestiones confirman la complicidad de este gobierno frente a los militares.

POR TIERRA, TRABAJO Y LIBERTAD

—C.: ¿Cuáles son las banderas del PT en este período y cuál es su política de acumulación?

—L. G.: El PT está [illegible] TIERRA, TRABAJO Y LIBERTAD. Es [illegible] **reforma agraria, en no pago de la deuda externa, empleo, una Asamblea Constituyente libre, respeto a los derechos humanos y juicio a los militares. El desarrollo de la coyuntura va a obligar al PT a jugar menos en el plano institucional y cada vez más en la creación de una alternativa de poder popular.** Esta es una visión más a largo plazo, pero que tenemos que empezar a construir desde ahora. Nosotros por ejemplo ganamos en el '82 la intendencia de Diadema (ciudad metalúrgica de Sao Paulo) y construimos instrumentos de la propia población paralelos al Estado, como los Consejos de Salud, Transporte, Educación y Vivienda. Esta nueva experiencia, que pensamos implementar en los otros Estados crea poderes políticos alternativos y desprendidos del Estado.

—C.: ¿Ustedes han encarado alguna política de alianza con otros sectores del espectro político brasileño?

—L. G.: Nuestra política en relación a los sectores liberales ha variado en los últimos años. Nosotros ya intentamos atraerlos, concertando con ellos acciones comunes y fracasamos. Ahora lo que hacemos es empujarlos, definimos un objetivo y si ellos no vienen saldrán del camino. Esa es la única política justa para presionar a los vacilantes.

☐CUANDO EL MOTOR DE LAS LUCHAS POPULARES COMIENZA A FUNCIONAR NO LO DETIENE NADIE

—C.: Muchas fueron las discusiones en la izquierda referidas a las definiciones teórico-ideológicas del PT, ¿han avanzado ustedes en ese campo?

—L. G.: Sabemos que el PT es la única herramienta que tenemos para incrementar una lucha verdadera. Hemos aprendido que no sirve la guerrilla sin tener un pueblo detrás. O se hace la transformación con el pueblo o no hay transformación. Hemos aprendido que si no se pone a la cabeza la clase obrera organizada y consciente, no hay transformación verdadera.

No puedo asegurar que el PT vaya a hacer la revolución, pero sí que el núcleo dirigente de este proceso va a salir de aquí. **Lo más importante es que el PT es la referencia obligatoria para luchar por las transformaciones sociales.** El PC fracasó, el PCDB fracasó, los liberales ni se lo proponen. Lo que importa no son las elucubraciones teóricas estrategistas ni librescas del proceso político sino un pueblo organizado y luchando. **Cuando este motor comienza a funcionar no lo detiene nadie.**

Hoy, por ejemplo, hay 6 000 desempleados de Sao Bernardo que se desparramaron por todo Brasil y trasladan su experiencia al resto del país. Enseñar a crear sindicatos clasistas y solidarios, a difundir la confianza en las luchas de las clases populares. Esas enseñanzas que han absorbido con su propia experiencia cientos de miles de trabajadores, liderados por el PT, son nuestro futuro.

S700716

INTERIOR
Conocimiento

Entrevista: Juan Graña

VINO, DIJO, DEJO Y SE FUE

Julio Huasi, argentino y poeta, autor de
"SONATA DE BUENOS AIRES" (1959), "YANQUERIA" (1960)
y "LOS INCREIBLES" (1965), entre otros interesantes libros,
pasó fugazmente por Montevideo y nos dejó
un recital (que realizara en Teatro Circular con el actor Julio Calcagno)
y su última publicación que reúne
poemas escritos en el período 1971 - 1984:
"ASESINACIONES", "MATRIA MIA AZUL", "COMPARANCIAS"

—C.: Cuando abrí el último libro de Julio Huasi lo hice buscando al poeta de hace 20 años, el de la poesía cristalina. Pero me encontré con un artista el bien fiel a la causa popular, inmerso en una suerte de barroco moderno en el que el preciosismo se aplica al sonido mismo de las palabras, a la ortografía, además de a la sintaxis: nadie es inmune a las transformaciones y a Huasi le tocó evolucionar en este sentido.

Fue lo primero que le pregunté.

—J. Huasi: Empecé a chocar con el lenguaje después de haber chocado mi conciencia largamente contra la realidad. Por ejemplo, en esa realidad tenés que el hijo de puta de turno —el dictador militar, fascista, el pronorteamericano de turno— te mete con total desparpajo las palabras "libertad" y "humanidad" en sus discursos como si fuesen sus defensores cuando, en realidad, son los que te roban la libertad y violan la humanidad cometiendo crímenes atroces contra ella. Yo sentía que las palabras perdían su sentido.

Yo necesitaba a la palabra "humanidad" pero no con el sentido que le había impreso el represor y al tratar de plasmar esto por escrito me salía "humanería", por ejemplo.

Con otros vocablos me sucedía lo mismo pero condicionado por otros factores. Digamos, la palabra "cielo". El cielo, para mí, cuando era chico, era como un techo. Pero a medida que hice conciencia a través del avance de la ciencia de las dimensiones del cosmos, empecé a necesitar un cielo más infinito, más insondable, más relativo, más dialéctico: en movimiento. Y así fui arribando a un sinónimo más adecuado a mi sensación y escribí "cielumbre". Como un pintor busca un matiz, la mezcla de color exacta, o un músico busca un acorde nuevo. Es nada más que eso lo que hago.

Además, creo que lo desarrollo al lenguaje así, que lo lleno de vida.

—C.: Evidentemente —le dije porfiando— para acercarse a tu actual poesía se hace necesario tener la sensibilidad más trabajada en determinada dirección y cierto bagaje cultural. Esto me obliga a preguntarte si escribís para un público en especial.

—Julio Huasi: Todo esto yo lo tenía contenido en mí desde hace mucho tiempo. Incluso, quien haya leído mis libros anteriores sabe que este no es un cambio abrupto. Yo lo venía largando de a poco, como para que lo fueran asimilando en forma dosificada. Pero un día sentí que la vida se me iba y que yo aún no había esculpido el lenguaje con toda la fuerza y la profundidad que mi mundo interior exigía. Me bajé la barrera y largué. Había llegado el momento de cambiar la instrumentación táctica de la estrategia.

Eso sí (y esto quiero que lo pongas por más reducción que hagas al pasar la entrevista al papel) mi poesía actual no es artificio ni juegos de ingenio. Yo aborrezco a quienes hacen pirotecnia con la poesía. Los juegos artificiales tienen que ver con los jingles publicitarios, no con la poesía.

—C.: Aunque la respuesta es clarísima yo sigo sintiendo que no hemos tocado de lleno el tema vertebral, es decir, ¿qué concepción tiene Julio Huasi del arte popular? asunto manido pero indispensable de resolver o, por lo menos, de aclarar.

—J. Huasi: Para mí todo el arte es popular, aunque por alienación, por expoliación, por dominación de clase no pueda ser del pueblo.

—C.: ¿Y entonces cómo es popular? —le tuve que preguntar porque la verdad que no entendí— Si no lo hace el pueblo ni lo disfruta no puede llamarse así.

—J. Huasi: Todo el arte es popular porque históricamente le pertenece al pueblo. Tarde o temprano llega a sus manos.

—C.: Pero la relación coyuntural del arte con el pueblo es muy importante. Hoy, en este país, donde la poesía prácticamente no tiene lectores, ¿se puede decir que es popular?

—J. Huasi: Mirá, yo creo que esa es una pregunta peligrosa porque puede llevar a un camino que no es bueno para el arte: el de los intermediarios burócratas, el de aquellos que hoy o mañana te puedan decir: "Ah, no, esto el pueblo no lo puede entender; esto no es publicable".

A los burócratas hay que sacarlos de la cultura. El arte tiene que tener libertad. Las formas de expresión del arte tienen que ser libres.

Pero entiendo lo que me querés preguntar y pienso que en definitiva, depende del grado de conciencia del artista. Si yo me encuentro ante un mitin de obreros en huelga o recientemente apaleados por las fuerzas represivas no me puedo poner a recitarles poemas de los que tengo —y muchos— sobre las ambigüedades del alma. Tengo poemas para recitar en esos momentos. Y ¡ojo! arte, no panfleto. Porque el pueblo sabe valorar el arte aunque no lo comprenda momentáneamente en su totalidad.

—C.: Y, seguimos charlando bastante más pero me atrevo a decir que es este diálogo se encuentra concentrado todo lo esencial que el poeta dijera para "COMPAÑERO".

Envió cálidos saludos al P.V.P. y, en particular, a los compañeros que conociera en el exterior.

Pasó por acá fugaz, pero dejó lo suyo.

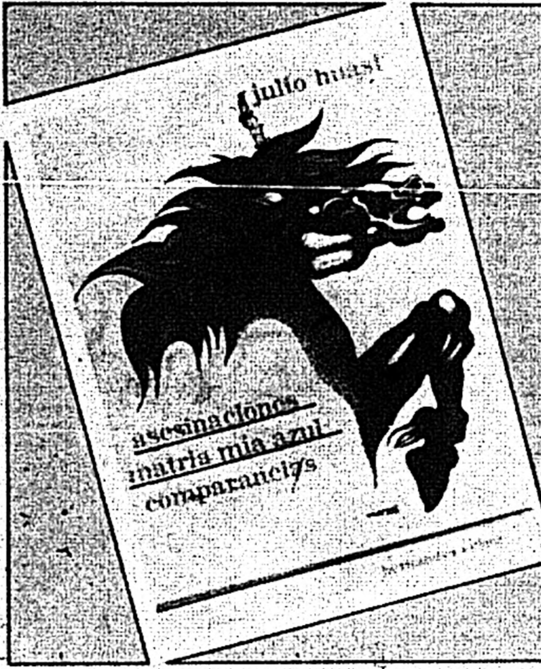

VENCER O VENCER

ni hay si
ni hay no,
si o nó
pero sin ay

hay que
pelear
con la fe
del famillón

pueblón
y amor
a atacar
al contramor

soltar
el ser
y tumbar
al contraser

penar y despenar,
surgir y resurgir,
sobremorir,
rugir o trinar,
vivir y desvivir
pero siempre tigrear,
unir y unir,
volar o caer,
hacer y deshacer
pero nunca gemir
hasta vencer

CARTELERA DE EL GALPON

JUEVES 28
TEATRO LATINOAMERICANO SANDINO en: "TESTIMONIO DE LAS MUJERES DE SABINA" e "ISABEL DESTERRADA EN ISABEL" de Juan Radrigán, 21 hs.
Dirección: Igor Cantillana
Platea: N$ 150.00
Unica función.

VIERNES 29
TEATRO LATINOAMERICANO SANDINO en: "SEÑORITA JULIA" de August Strindberg, 21 hs.
Dirección: Igor Cantillana
Platea: N$ 150.00
Unica función.

SABADO 30
"ACREEDORES" de August Strindberg.
Dirección: Stefan Bohme.
Elenco sueco encabezado por BIBI ANDERSSON, 21 hs.
Platea: N$ 500.00

DOMINGO 1 de DICIEMBRE
Presentación de BIBI ANDERSSON en: "ACREEDORES" de August Strindberg, 19.30 hs.
Dirección: Stefan Bohme.
Platea: N$ 500.00

LUNES 2 de DICIEMBRE
Presentación del elenco sueco encabezado por BIBI ANDERSSON en la obra de August Strindberg "ACREEDORES", 21 hs.
Dirección: Stefan Bohme.
Platea: N$ 500.00
ULTIMA FUNCION.

MIERCOLES 4 de DICIEMBRE
RECITAL DE CANTOS DE AMOR Y DE HUMOR.
Jorge Velázquez y el Dúo Cantaclaro, 21 hs.
Platea: N$ 100.00
Socios: N$ 50.00

JUEVES 5 de DICIEMBRE
"PEDRO Y EL CAPITAN" de Mario Benedetti, 21 hs.
Dirección: Atahualpa del Cioppo.
Platea: N$ 120.00
Socios gratis.

VIERNES 6 de DICIEMBRE
"CUATRO PARA CHEJOV" de Anton Chejov, 21 hs.
Dirección: Arturo Fleitas.
Platea: N$ 120.00
Socios gratis.

EXPLANADA: FERIA DE LOS ARTESANOS

El viernes 6 de diciembre comienza lo que se ha dado en llamar **"Explanada: Feria de los Artesanos. Una propuesta cultural en marcha"**. Este evento está organizado por la Asociación Uruguaya de Artesanos y auspiciada por la Intendencia Municipal de Montevideo. **No será sin duda una feria más, sino una Feria creada y organizada por los mismos artesanos participantes.**

Hasta el momento y salvo excepciones, la opción que tuvo el artesano fue la de comercializar su mercadería en ferias privadas, donde el criterio que regía era en general el de aquellos que las organizaban, para quienes se vertía parte de la ganancia generada (porcentajes sobre las ventas). En el año 1983 se produce el primer nucleamiento efectivo de artesanos creándose la Asociación Uruguaya de Artesanos que se constituye en Asociación, y no en sindicato por las imposiciones represivas del régimen imperante en el momento.

En el año 1984 A.U.D.A. organiza una Feria en el Subte Municipal y en ella su Comisión de Amnistía y Derechos Humanos reúne una muestra sobre este tema donde participa un núcleo importante de plásticos y artesanos comprometidos con el tema. Dicha muestra desafió en momentos difíciles aun los dictados de las autoridades municipales colaboradoras del régimen, quienes conminaron a levantarla. Sin embargo AUDA la mantuvo hasta el fin de la Feria del Subte.

A.U.D.A. ha participado solidariamente en la lucha llevada adelante por Familiares así como ha estado junto a todos los gremios en conflicto, brindándoles solidaridad en forma efectiva y abierta.

En el plano internacional ha manifestado su solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación, efectivizada en jornadas de ayuda por ej. con el pueblo de Nicaragua, etc.

Una de las primeras reivindicaciones de este gremio fue la de lograr espacios permanentes y Ferias donde se diera cabida al caudal de nuevos artesanos de nuestro país. Hoy, la Feria de la Explanada es un paso importante hacia el logro de ese objetivo, en la medida en que **se nuclearán allí cerca de 300 artesanos junto a la Escuela de Bellas Artes y los talleres más representativos de la artesanía nacional**, regidos por un reglamento de Ferias discutido y aprobado por el gremio, que respeta las necesidades y expectativas de éstos; un jurado conformado por artesanos de larga trayectoria, reconocidos y elegidos por el propio gremio, más la presencia de representantes de cada rubro, todo lo que garantiza una selección honesta y objetiva en beneficio tanto del artesano como del público.

Se dará también cabida a todos los gremios de la cultura, quienes tendrán el espacio necesario para su expresión (**canto popular, teatro, títeres, danza,** etc.).

Por todo esto y más, esperamos encontrarnos todos, artesanos y público, el 6 de diciembre a las 19 hs. en la Explanada, para iniciar juntos esta nueva propuesta cultural.

ARTESANOS
JUICIO Y CASTIGO
A LOS CULPABLES
DE LAS DESAPARICIO

8700716

Escribe Nora Castro

A PROPOSITO DE LAS CONFESIONES DE PIVEL

En un reciente reportaje que le efectúa la revista Jaque al Prof. Juan Pivel Devoto, hemos encontrado algunos puntos importantes que tenemos la obligación de señalar no sólo para clarificar a la opinión pública sino porque, esto que parece ser una posición objetiva del reporteado, no lo es. Sabemos —como también sabe la opinión pública— la trascendencia que tienen las declaraciones del Prof. Pivel Devoto, a quien hemos conocido en su actuación profesional de tan larga data y en su actuación política a nivel nacional e inclusive hemos presenciado en la instancia de concertación, cuando su nombre se manejó principalmente por el P. Colorado para ocupar el cargo que hoy desempeña en el CODICEN, propuesta que luego fue apoyada por el P. Nacional.

☐"PIVEL EL IPA NO ES CUARTEL" NO LO PERTURBO

Para hablar de la formación docente, no basta con ser un buen profesor o un buen técnico en determinada asignatura. Se necesita además conocer lo que es la formación docente, lo que se refiere a la propia ciencia de la educación.

Esto no significa ninguna irrespetuosidad de parte nuestra por la sapiencia del Prof. Pivel Devoto. Investigador, historiador, con amplia trayectoria reconocida a nivel nacional e internacional. Pero entendemos que cuándo hace apreciaciones relacionadas con la materia concreta de formación docente en este país y en esta realidad, quizás no tenga todos los elementos a la vista para emitir un pronunciamiento.

Precisamente nos preocupan alguna de sus afirmaciones que parecen ampliamente contradictorias.

En una parte, que es la central del reportaje, cuando el periodista intenta incursionar en el tema del IPA, ante la pregunta de **cómo se sintió al entrar al IPA junto a las fuerzas policiales que iban a desalojarlo,** contesta:

"Muy bien. Imperturbable. Consideré que toda esa gente que ocupaba no sabía lo que hacía. Yo, precisamente, por sentirme dueño de casa, de esa casa que es de todos, de ellos y mía, entendía claramente que no podía ser usurpada por media docena de personas. Y con fines no docentes. Porque en todo esto que anda circulando por allí no hay una sola idea sobre planes o programas de estudio. Sólo importa el poder, el poder de mandar. ¡Con fines orientados a darle mayor relieve, jerarquía? No. Mandar por mandar".

☐EL IPA ES DE TODOS...

En esta respuesta aparece una tesis principal: el Prof. Pivel sostiene que la medida tomada por integrantes de esa casa que le es propia a estudiantes y profesores, no es acorde a los intereses de esos mismos propietarios que deben velar por el cumplimiento de los objetivos que tenga esa Institución.

Admitiendo en este caso el sentido de "propiedad" de una Institución, es contradictorio afirmar que es usurpada por los mismos propietarios.

En todo caso si los propietarios se mantienen dentro de lo que es suyo es porque están defendiendo el derecho de que sea suyo precisamente contra una determinada política e interés que contraría ese derecho.

Siendo que esa casa es de los estudiantes ("de ellos") y del Prof. Pivel Devoto ("mía") sea por haber sido docente de la misma o ahora autoridad máxima de la Administración Nacional de Enseñanza Pública, resulta de la más elemental lógica democrática que si hay concepciones diferentes, éstas se sienten alrededor de una misma mesa a confrontar dichas concepciones, a dialogar para elaborar propuestas entre los legítimos dueños de la casa a lo que el CODICEN se ha negado.

☐"NO HAY PLANES SOLO QUIEREN MANDAR"

Luego dice que lo único que importa es "el poder de mandar" y que no existe ningún plan o programa de estudios.

Esta aseveración también es falsa y de eso es consciente no sólo el Prof. Pivel Devoto sino todo el CODICEN.

Desde 1984, antes de que estuvieran instaladas las nuevas autoridades de la enseñanza, las gremiales de la enseñanza han manifestado públicamente la necesidad de elaborar los nuevos programas de estudio una vez iniciada esta nueva etapa, en comisiones integradas por todos los órdenes, se han estudiado y elaborado planes concretos como base para una propuesta curricular alternativa que luego han sido enviados para el examen conjunto con el CODICEN.

Entonces acá la intencionalidad es desvirtuar la propuesta estudiantil y presentarlos como simples revoltosos, agitadores de alguna "cosa extraña" para aislarlos de la opinión pública y dividir el movimiento popular que se ha expresado siempre por ir desmontando el engranaje que todavía está totalmente imbricado en el sistema que nos ha dejado la dictadura.

Con estas afirmaciones muy breves y aparentemente convincentes (al menos para la mayor parte de los medios de prensa que se encargan de reproducirlas) lo que se busca es dividir e imposibilitar el desmontaje de cada una de estas ruedas del engranaje que se aceitó con mayor coherencia durante el período de la dictadura y que en esta nueva etapa, a partir del 1o. de marzo, no ha sido totalmente desbaratado para poder implantar en su lugar un sistema democrático de enseñanza.

Hacia eso apuntamos todas las gremiales de la enseñanza, tanto de estudiantes, como docentes y egresados. Eso es lo que intentamos explicar a la población, a los padres y a todos los uruguayos.

No vamos a tener una escuela pública, un liceo o una Universidad del Trabajo de acuerdo a las necesidades del país si no se forman profesores para atender esas necesidades. Es decir, si no atacamos el sistema de funcionamiento del IPA, del Instituto Normal y del Instituto Normal de Educación Técnica dado que aún se mantiene intacto los programas curriculares de la dictadura, su sistema de nombramientos sin concurso y su personal de confianza.

☐EL "NORMAL FUNCIONAMIENTO" DE UN CENTRO DE ENSEÑANZA

En relación también a la ocupación del IPA afirma:

Tengo claro lo que yo tengo que hacer respecto al normal funcionamiento de un centro de enseñanza, por ejemplo. Y que no puede ser ocupado por algunos que reciben enseñanza allí y que además limitan la libertad de los demás al impedirles continuar sus estudios a 1.000 alumnos. Sobre eso tengo una opinión muy clara. Sé cuál es el deber que tengo que cumplir".

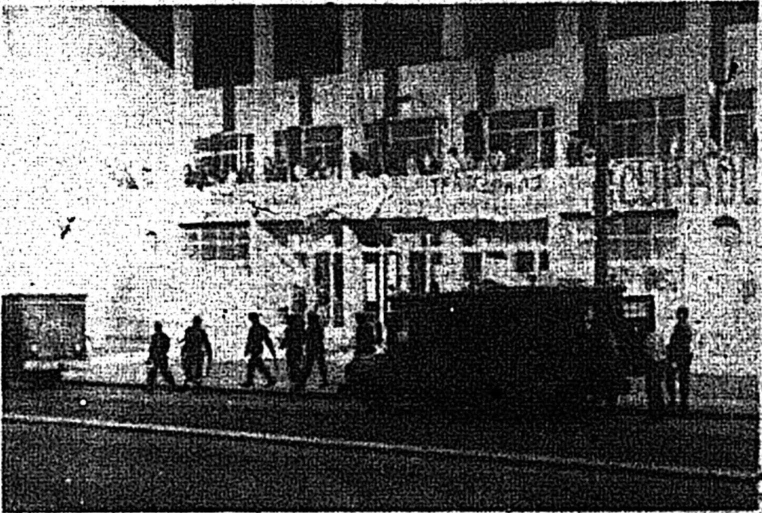

LA REPRESION EN EL IPA

En primer lugar, parece que se le puede llamar "normal funcionamiento" al encabezar tropas de granaderos para desalojar centros de estudios en forma por demás provocativa e irritativa para los estudiantes y para con la gente que se encontraba en la calle acompañando los acontecimientos.

En segundo lugar, resulta falaz decir que los estudiantes que ocupaban el Instituto estaban privando de la libertad de estudiar al conjunto de los alumnos.

En esta nueva etapa democrática que vive el país, tanto los trabajadores como los estudiantes se pueden agremiar libremente en sus asociaciones. Así también toman libremente sus resoluciones en asambleas donde participan absolutamente todas las corrientes de opinión.

Eso lo sabe perfectamente el Prof. Pivel Devoto como integrante de uno de los partidos tradicionales de nuestro país que a nivel estudiantil tiene sectores que militan en esos centros de estudio. Casualmente, en esas instancias de desocupación estaban allí presentes y fueron también desalojados.

Este falseamiento de los hechos por parte del Prof. Pivel tiene la intencionalidad política de invalidar resoluciones que fueron tomadas democráticamente en el seno de las organizaciones gremiales.

☐SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

Finalmente hay un último aspecto de la entrevista que no queríamos dejar escapar. Ante la pregunta de si se siente autoritario contesta:

"No, en absoluto. La gente confunde a veces sentido de responsabilidad y continuidad en el esfuerzo para satisfacer esa responsabilidad con autoritarismo. No soy nada autoritario..."

Profesor: **SI SU SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD ES IMPEDIR QUE SE AVANCE EN LA RESTRUCTURACION DEMOCRATICA DE LOS CENTROS DE FORMACION DOCENTE: ¡QUE TIPO DE RESPONSABILIDAD ES ESA?**

Cuando afirma: **"He sido muy estricto en el cumplimiento de mis obligaciones".**

Si el pueblo se ha manifestado siempre a favor de implantar un sistema democrático para la enseñanza, no es con él que Ud. ha cumplido sus obligaciones. Entonces, volvemos a pregunar **¡CON QUE INTERESES Y CON QUIENES ESTA CUMPLIENDO UD.?**

Nora Castro es Maestra de Primaria y Profesora del Instituto Normal.
Actualmente integra el Secretariado Ejecutivo de la Federación Uruguaya de Magisterio.

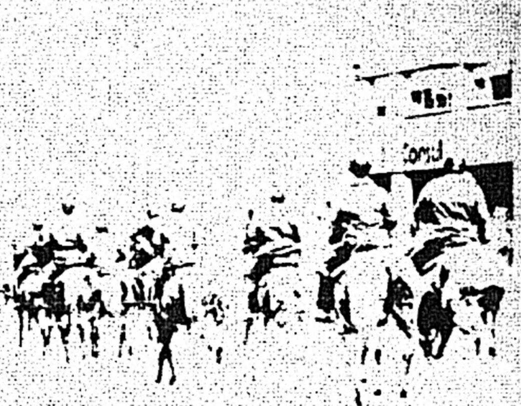

8700716

BUSCAR CAMINOS DE ENTENDIMIENTO PERO ES IMPRESCINDIBLE HACER RECTIFICACIONES

PIT-CNT
SUPLEMENTO ESPECIAL
PIT-CNT

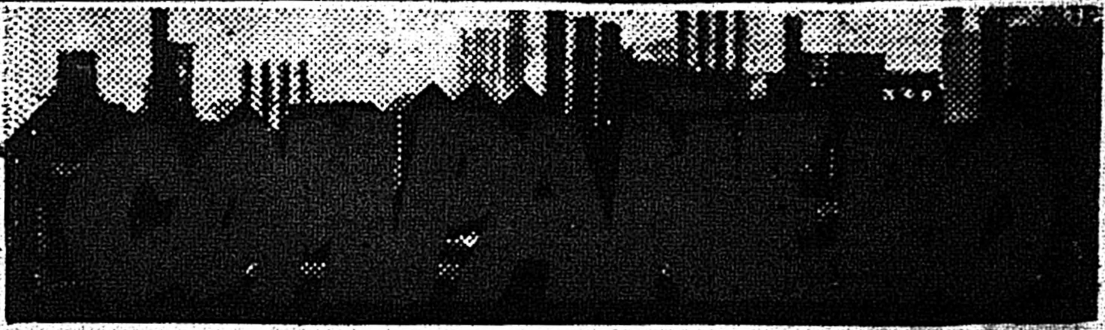

Año XIV - Tercera Epoca · Montevideo, 6 de diciembre de 1985 · Precio: N$ 30 · Nº 111

EN COMPAÑERO HAY LUGAR PARA TODAS LAS TENDENCIAS

OPINAN

Oscar Groba, José D'Elía,
Sandra Gómez, Carlos Bouzas,
J.J. Bentancour, R. Read,
Nestor Louise, Carlos Pereyra,
Luis Romero, Victor Marabotto,
Héctor Di Giacomo,
Raúl Olivera, Rubén Márquez,
Alberto de Lima, Oscar Díaz.

INTERVENCIONES EN EL CONGRESO DE:

MIRIAM MORALES,
THELMAN BORGES, F. TOLEDO

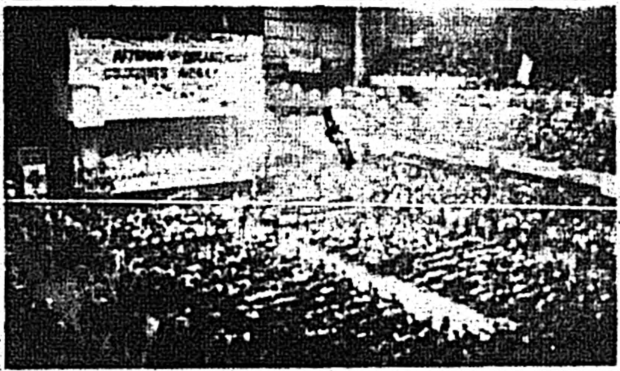

REPRESENTATIVO

IMPORTANTES FEDERACIONES CRITICAN LO ACTUADO Y DESCONOCEN LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO

8700716

FEDERACIONES Y SINDICATOS QUE SE RETIRARON DEL CONGRESO EMITEN DECLARACION PUBLICA

30 de Noviembre 1985

Las Federaciones, sindicatos y delegados firmantes (26 Federaciones y Sindicatos que representamos 506 delegados titulares y más de 100 000 trabajadores) comunicamos a los trabajadores y a la opinión pública en general.

Este III Congreso es para los trabajadores la síntesis de 34 años de heroica lucha en que la clase obrera se convirtió en el eje fundamental de la defensa de la democracia primero, y de la conquista de ella después.

Esto fue posible en base a la unidad y a la defensa intransigente de los intereses de los trabajadores y de las grandes mayorías nacionales.

Las federaciones y sindicatos firmantes llegamos a este Congreso con la voluntad de profundizar en estos valores fundamentales. Lo hicimos en el entendido de que ésto sólo era posible en la medida en que se diera una profunda, rica, fraterna y constructiva discusión de los errores y aciertos, así como que el Congreso se desarrollara en un marco de respeto a todas las posiciones y corrientes de opinión.

Lamentablemente, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados en esta dirección, hubo una serie de dificultades que impidieron encaminar el Congreso hacia los altos objetivos que nos hablamos planteado.

Reafirmando nuestra condición de integrantes del PIT-CNT comprometemos todos nuestros esfuerzos para superar los inconvenientes que se presentaron, mediante la fraternal discusión dentro del movimiento sindical, que constituye el único ámbito válido para dilucidar este tipo de problema.

A los efectos, es nuestro propósito convocar a la brevedad, un Congreso Extraordinario de nuestra Central dentro de un marco adecuado y consecuente con los principios de nuestra clase trabajadora.

VIVA LA UNIDAD DEL
MOVIMIENTO SINDICAL
VIVA EL PIT-CNT

GREMIOS FIRMANTES: Federación Láctea; Federación Uruguaya de la Salud [FUS]; Congreso Obrero Textil [COT]; Funcionarios Judiciales [AFJU]; Federación Obreros y Empleados de la Bebida [FOEB]; Federación del Caucho; Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos [SUANP]; Federación Ancap; Sindicato de Panaderos; Sindicato de Confiteros; Sindicato del Portland; Agrupación UTE [AUTE]; Sindicato Unico de Telecomunicaciones [SUTEL]; Sindicato Unico de Trabajadores Domésticos; Sindicato Unico Nacional Trabajadores del Aceite; Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada [SINTEP]; Asociación de Funcionarios de UTU [AFUTU] [por mayoría]; Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas [UTHC]; Asociación de Docentes del IPA [ADIPA]; Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria [ATES]; Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria [ADES]; Asociación de Trabajadores de Educación Física y Deportes [ATEFYD]; Asociación de Funcionarios de INET [AFINET]; Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines [SIMA]; Unión de Funcionarios del CODICEN [UFC]; ADET; Plenario Intersindical de San José; Plenario Intersindical de Rocha; Plenario Intersindical de Soriano.

ADHIEREN DELEGADOS DE: ATSS [COFE]; ADEOM; General Electric; Imprenta Nacional [COFE]; Min. de T. y O. Públicas [COFE]; Sindicato Autónomo Tabacalero; M. de Econom. y Finan. [COFE]; M. de Agric. y Pesca [COFE]; Meteorología [COFE]; Estad. y Censo [COFE]; Lucha Antituberculosa [COFE]; Consejo del Niño [COFE]; FNP de Juan Lacaze; Min. de Ind. y Energía [COFE]; Plenario Intersindical de Paysandú; Plenario Intersindical de Salto; Sindicato de Trabajadores de Plena; FENARU, Federación Nacional Rural; Sindicato Unico Nacional de la Construcción [SUNCA]; Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines [UNTMRA]; SUNTMA; DEPORTES; Federación Obrera del Transporte [FOT]; Federación Uruguaya de Empleados del Comercio [FUECI]; CUPIP; Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Montevideo [ADEOM]; Sindicato de Curtidores; Federación Obreros de la Carne; Sindicato Unico de la Aguja; Asociación de la Prensa Uruguaya; Sindicato de Artes Gráficas; Asociación de Docentes de la Universidad de la República [ADUR]; FUM; Salud Pública [COFE].

INTERVENCION DE LA DELEGACION DE F.U.S. COMPAÑERA MIRIAM MORALES

Compañeros:

No había pensado hablar sobre estos temas, pero dada la gravedad de lo dicho lo voy a hacer.

Para la clase obrera uruguaya, compañeros, desde sus inicios, las cuestiones jamás estuvieron planteadas entre "chantajistas" y no "chantajistas" como aquí se dijo, sino, entre EXPLOTADOS y EXPLOTADORES y jamás estuvo esa intención en el espíritu de los trabajadores que con distintos puntos de vista aquí se expresan.

Se habla de debilidad ideológica, a compañeros que como todos, supieron pasar por la tortura, la cárcel y el exilio, porque la resistencia a la dictadura no es patrimonio de nadie.

Compañeros, no hay nadie dueño del heroísmo sino nuestro pueblo.

Compañeros:

El tema que nos ocupa es el de perspectivas. Luego de haber asistido al debate intenso que se dio en este Congreso sobre balance, **reflexión que nuestra Federación entiende debe quedar abierto** para que se siga enriqueciendo en el seno de nuestros sindicatos de base, creemos que las perspectivas deben reposar en toda la experiencia acumulada pero, fundamentalmente, en una clara visión de la realidad de nuestro país hoy.

Para esa definición de perspectivas es importante empezar por una caracterización del actual Gobierno Colorado, sus objetivos económicos y su conducta política.

Hemos conquistado importantes libertades democráticas a costa de grandes sacrificios.

Hoy podemos afirmar que la línea de acción que viene desarrollando el actual Gobierno es una amenaza que atenta contra esas conquistas por las que hemos luchado.

Un ejemplo es la voluntad de impedir que se juzgue los delitos de Lesa Humanidad. El Poder Ejecutivo y, en particular, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa, vienen procurando insistentemente que no se tomen medidas concretas contra quienes desde las FFAA han cometido las atrocidades que conoció nuestro pueblo: tortura, secuestros, asesinatos contra luchadores sociales.

Ese mismo Poder Ejecutivo no vaciló en adjudicar partidas presupuestales a la seguridad y a la defensa en desmedro de la salud, de la vivienda y de la educación.

Esto muestra a las claras, compañeros, la decisión de frenar, de parte del actual gobierno, el proceso democrático admitiendo en los hechos la existencia de una democracia recortada.

La política económica del gobierno es claramente continuista y atenta contra los intereses nacionales y populares.

Seguimos sometidos a los designios del FMI y el gobierno favorece persistentemente al gran capital y los sectores financieros. En lugar de invertir en la reactivación económica, en la industria, en el agro, en la salud, en la vivienda, las fuentes de trabajo, se siguen invirtiendo capitales en los bancos para ganar intereses o los desvían a bancos extranjeros y los destinan a pagar la deuda externa.

Esta política económica entreguista solo la pueden llevar adelante con la amenaza latente, la intimidación y el intento de debilitar las organizaciones populares.

Por eso nos acusan de desestabilizadores. Por eso nos quieren aislar de otros sectores populares. Por eso nos muestran dos CARAS DE UNA MISMA MONEDA: por un lado la represión, los desalojos, los tarifazos; y por otro el engaño, las promesas, los pedidos de esperar a "que crezca la torta". Dos caras decíamos, de una misma moneda que pretende perpetuar las ganancias de las minorías proimperialistas del gran capital.

Entonces, ¿qué debemos hacer, compañeros?

Primero. Debemos luchar por la PROFUNDIZACION DE LA DEMOCRACIA. Esto implica terminar con la impunidad que sirvió de escudo para tantos crímenes, sometiendo a juicio a todos los culpables, responsables de esos crímenes.

Segundo. Debemos luchar contra la política económica del partido de gobierno. Esto implica luchar por un aumento de salario real, por la defensa de la fuente de trabajo, por la asignación de mayores recursos a la salud, a la vivienda, a la educación, lo que a su vez signifique una real reducción de los gastos militares.

¿Cómo podemos lograr estos objetivos?

Es necesario contar con un PLAN DE LUCHA DE CONJUNTO del movimiento obrero y los trabajadores en general.

Debemos coordinar las luchas de los diferentes sindicatos. Los enfrentamientos aislados de nada sirven al conjunto del movimiento.

Debemos fortalecer las organizaciones sindicales abriendo la reflexión en todos los gremios, profundizando nuestra propia democracia sindical, ampliando la sindicalización en todo el país.

Debemos sintetizar un plan de conjunto que prevea etapas y nos permita ir desplegando y consolidando nuestras propias fuerzas, que combine objetivos inmediatos con los objetivos programáticos de la Central, que ajuste las movilizaciones de conjunto para las conquistas inmediatas y los objetivos de largo aliento. Que nos prepare, en definitiva, a tensar nuestras fuerzas para los duros enfrentamientos que tendremos en el futuro próximo de seguir así la actual política del gobierno.

No estamos solos en la lucha. Debemos trabajar intensamente en torno a nuestros objetivos y nuestra movilización.

Es imprescindible alentar la organización y la expresión de los sectores desocupados que se unan a nuestra lucha por los objetivos que proponemos.

Debemos buscar un acercamiento desde la Central y desde cada sindicato con los trabajadores hoy pasivos. Los jubilados, sector importante en la vida del país, hoy empobrecidos por sus jubilaciones de miseria, deben sumarse a nuestras filas y es tarea nuestra promover esta unidad.

Debemos recrear y fortalecer las Mesas Zonales que se aboquen al trabajo también hacia los barrios, en especial las zonas obreras con población más desposeída.

Los trabajadores también debemos tener una política de acercamiento con los sectores pequeños y medianos de la producción en las ciudades y el campo. Estos sectores no encuentran hoy salida en la actual política económica.

Otros sectores históricamente aliados de los trabajadores han sido los estudiantes con quienes debemos incrementar el acercamiento al igual que los sectores cooperativistas, los sectores del arte, de la cultura y de la universidad que están interesados en una cultura y una educación de cara a las grandes mayorías y en defensa de los intereses de nuestro pueblo.

Otro aspecto que nos preocupa directamente es la necesidad de desarrollar y fijar como objetivo la realización de un Plan de Salud. Toda la salud hoy, tanto pública como privada, están en franco deterioro. La crisis de la salud es consecuencia de la crisis general del país. Hoy muchos centros de asistencia amenazan con cerrar. Miles de trabajadores del sector corren riesgo serio de quedar en la calle.

Nosotros, los trabajadores de la salud, tenemos una propuesta de salida de emergencia que a su vez se entronca con nuestra propuesta de Sistema Nacional Unico de Salud que reposa en la planificación y racionalización de los recursos.

Nosotros planteamos:

—fijar una cuota según el ingreso de la población.

—terminar con el monopolio de las grandes multinacionales del medicamento, que fije una política nacional del medicamento.

—dar asistencia a más de 600.000 uruguayos que carecen de ella.

—que el Estado asuma el financiamiento y se transformen las estructuras del actual mutualismo inoperante y caduco.

Todo lo expuesto nos lleva a incrementar los esfuerzos por una maduración política y organizativa de las masas trabajadoras. Esa maduración presupone llevar todos los temas aquí debatidos al seno de nuestros sindicatos. Presupone comprender la realidad para transformarla, implica la unidad con otros sectores y la confección de planes de lucha comunes a todo el movimiento.

Hoy debemos mejorar la aplicación en los hechos de los principios que levantamos como conducta sindical: UNIDAD que no es unanimidad sino debate fraterno de los distintos puntos de vista y de las distintas corrientes clasistas que forjan nuestro movimiento.

MOVILIZACION que se orqueste en torno a un plan de lucha de conjunto que entronque los objetivos inmediatos con las propuestas programáticas. SOLIDARIDAD para actuar como un sólo movimiento frente a cualquier conflicto de nuestra clase. PARTICIPACION permanente de las bases trabajadoras en la discusión y orientación de sus luchas.

La perspectiva es de LUCHA, compañeros. Si la encaramos correctamente estaremos avanzando hacia la VICTORIA.

COMPAÑERO

Buscar caminos de entendimiento. Pero es imprescindible hacer rectificaciones

La realización del Congreso del PIT-CNT presenta la existencia de dos tipos de problemas que nos parece, desde el principio importante empezar por señalar.

Hay un primer tema que es el que ha sido visualizado con más claridad por la militancia sindical que está referido al problema de la democracia interna del movimiento obrero, de las relaciones entre las distintas tendencias, de los métodos de debate y del ejercicio de las mayorías en las instancias de deliberación sindical.

Es en torno a este primer tema que se produce la crisis que determinó la frustración del Congreso.

Pero hay un segundo aspecto sobre el que, todavía demasiado embarcados en la elucidación del primero, los activistas sindicales no han abordado de lleno: los obstáculos que trabaron el desarrollo normal del Congreso impidieron una deliberación adecuada sobre las perspectivas que debe enfrentar el movimiento obrero en esta hora llena de acechanzas y peligros.

Acechanzas y peligros que conciernen, en primer lugar, a los sindicatos. Pero que importan también al conjunto de las clases populares de este país. Porque hay que tenerlo claro, primer bastión en la lucha contra la dictadura, primera trinchera en la defensa de las libertades democráticas y de enfrentamiento a la política económica del régimen, el PIT-CNT precisa definir sin demora y con la mayor precisión una línea nacional que evite su aislamiento, que sume fuerzas que permitan derrotar el continuismo económico y las amenazas contra el conjunto de las libertades en la patria.

Nos apresuramos también a decir que, en relación al tema de perspectivas, resulta particularmente pobre e insuficiente el documento presentado por la mayoría del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

Por el contrario, el documento elevado al Congreso por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (que publicamos en el número anterior de "COMPAÑERO") y que posteriormente fue hecho suyo por importantes organizaciones sindicales, es un ejemplo de madurez sindical y política y arma a los trabajadores de un enfoque y una perspectiva de trabajo capaz de permitirle afrontar de manera adecuada los embates de la reacción en los distintos planos en que están planteados.

Carente de un planteo de fondo sobre la sitaución nacional, podado de cualquier referencia al papel del militarismo como realidad pasada y, sobre todo, presente, el informe del Secretariado Ejecutivo en el plano de las perspectivas se limita a la apelación a "una nueva concertación". O sea, se trata de una mera petición de principios que, en los hechos, configura una propuesta táctica inasible, difusa, parcial.

En ese sentido, la realización de un nuevo Congreso que permita discutir en profundidad estos temas es una necesidad para la clase obrera y sus aliados. Cualquiera que conozca medianamente bien la realidad en los sindicatos, sea de la orientación que sea, sabe que el tema de balance y perspectivas no fue discutido adecuadamente, ahora que podemos hacerlo, después de 14 años en que nos lo impidieron. Y no fue discutido ahora que en nuestro horizonte inmediato surgen las acechanzas y los peligros de la reacción liberticida.

1 Desde este periódico y con la anticipación debida llamamos la atención también sobre la necesidad de discutir en profundidad los temas de balance. No lo hemos reclamado ni lo reclamamos para asignar desde el hoy laureles o reproches a quienes acertaron o erraron en el pasado.

Lo hacemos porque estamos dentro del mismo ciclo histórico iniciado a fines de los 60: el ciclo hsitórico que, bajo diferentes formas políticas, expresa la crisis estructural del modelo capitalista dependiente, la cancelación definitiva del Uruguay de las vacas gordas, de las relaciones armónicas entre el capital y el trabajo, del desarrollo dependiente estimulado por las condiciones del mercado internacional.

La burguesía de hoy tiene el mismo proyecto de país que hace 20 años. Y ése proyecto requiere de manera implacable y necesaria el abatimiento del salario real y todas las conquistas sociales. Y requiere también, para imponerlo, de formas más o menos francas, más o menos rudas, de represión, si los trabajadores no aceptan ese despojo.

En 20 años la burguesía ha cambiado varias veces de Constitución. Alternó personal civil con jefes militares al frente del gobierno. Llamó a elecciones, abrió y cerró parlamentos. Los hombres y los partidos que hoy la dirigen tienen toda esa experiencia cuidadosamente sintetizada. Han aprendido las lecciones. El elenco de Sanguinetti expresa eso: la experiencia decantada de 25 años de experiencia burguesa intentando arrebatarnos nuestras conquistas y nuestras libertades.

Así están armados en el plano del pensamiento, de la información y del discurso nuestros enemigos.

¿Podemos nosotros enfrentarlos sin tener en cuenta lo que nos enseña nuestra experiencia? Podemos soslayar hoy, por ejemplo, un debate a fondo sobre las modificaciones profundas que han sufrido las FFAA en los últimos 20 años? ¿Podemos desdeñar la amenaza que para las libertades públicas y sindicales significan estos cambios?

2 El movimiento obrero y la izquierda uruguaya precisan de este debate para ponerse de nuevo, enérgicamente, al frente del conjunto de las masas populares en la lucha contra el continuismo económico, los nostálgicos de la dictadura y los propulsores de un autoritarismo "civil" y una democracia recortada.

La discusión "encalló" en el 3er. Congreso, en las discrepancias que, sobre todo en lo referido a la democracia sindical, surgieron en el mismo. Pero el movimiento obrero no puede navegar a la deriva.

Ahí están, para recordárnoslo, la campaña de prensa y los anuncios gubernamentales de reglamentación del derecho de huelga.

Es bien cierto cuando se dice que la burguesía se frota las manos ante nuestras disidencias. Pero eso es válido para todas las tendencias.

Alguna prensa de izquierda parece haber descubierto la burguesía ahora. Parecen descubrir ahora un proyecto de reglamentación sindical del Diputado Granucci que hace por lo menos dos semanas que se planteó en el Parlamento y que ya fue ampliamente informado. Amenaza que también formulara Fernández Faingold antes del Congreso.

Son justas las acusaciones a Tarigo y a "El Día" y a los políticos colorados. Por esas razones, por su reaccionarismo, nos batimos para que no participaran en el estrado obrero levantado por el PIT el 1º de Mayo del 84. Por esas mismas justas razones.

Por esas razones discrepamos con quienes, dentro del movimiento sindical, después del paro del 18 de enero, se oponían a sentar a la burguesía "en el banquillo de los acusados", como se dijo entonces.

3 El movimiento precisa de su unidad. Esta fue construida laboriosamente a lo largo de muchos años. Se requirieron muchas instancias de unidad de acción, muchos debates, entre 1956 y 1964 para construir la Convención Nacional de Trabajadores.

La creación de la CNT implicó, en primer lugar, un espíritu, una disposición subjetiva y una voluntad política de unificar tendencias diversas que durante largo tiempo habían marchado por separado.

Este espíritu y esta voluntad política se materializó en la Declaración de Principios y sobre todo en sus Estatutos.

Estos estatutos, redactados y acordados entre otros por hombres como Duarte y Cuestas, permitieron reglamentar la vida de nuestra convención.

Los estatutos de CNT resolvieron de manera adecuada no sólo la coexistencia de distintas corrientes sindicales sino el funcionamiento democrático de toda la estructura sindical. Pusieron el acento en los organismos de base y en los derechos y garantías de los trabajadores para participar efectivamente en las discusiones y en las grandes decisiones.

Por eso es un estatuto que debe ser respetado y defendido. Son nuestros acuerdos. Es la "legalidad" que nosotros mismos construimos.

Como los estatutos, debe ser respetado el espíritu y la voluntad política con que se construyó la CNT.

Y tales factores excluyen el avasallamiento de las minorías, el bloqueamiento de las discusiones y la condena a la discrepancia.

La unidad es un bien preciado e imprescindible. Pero no caigamos en esto en la mera retórica.

Aquí está en juego la democracia sindical y las condiciones y estilo en que actúan las mayorías y minorías dentro del movimiento obrero.

Aquí están en juego las bases estatutarias y políticas sobre las que se asienta la unidad del movimiento sindical. Está en juego también la capacidad del PIT-CNT de convertirse en la gran herramienta del pueblo trabajador en lucha por sus intereses inmediatos y su programa y en la conquista de nuevos aliados.

La hora es de peligros.

Hay que buscar caminos de entendimiento que permitan reemprender la marcha.

Es imprescindible un nuevo Congreso que aborde los análisis que en este quedaron frustrados.

Hay que buscar caminos de entendimiento, Pero son imprescindibles las rectificaciones.

Lo contrario no nos augura nada bueno. Ni para la clase obrera ni para la izquierda en su conjunto.

DEP. II
PROCESADO
53

"EL GOBIERNO Y LA BURGUESIA TRATAN DE SACAR PROVECHO DE ESTA SITUACION"

NESTOR LOUISE, Secretario General del SUANP.

—Compañero: ¿Con cuántos delegados participan en el Congreso?

—Néstor Luici: Con 17, en representación de 3.400 trabajadores del puerto.

—C.: ¿Cómo afecta la crisis generada en el Congreso, las perspectivas de lucha que están planteadas? Hoy mismo, en una entrevista, el Ministro de Trabajo dijo que el Poder Ejecutivo está discutiendo el proyecto de reglamentación sindical.

—N.L.: Nosotros entendemos que el Congreso tendría que haber sido la síntesis de las diferentes opiniones que existen dentro del Movimiento Sindical. No entendemos la unidad como unilateralmente se intenta imponer determinadas concepciones, métodos e ideas. Eso es lo que provocó el retiro de más de 500 delegados, y no otra cosa. Acá lo que hay son divergencias en torno a cómo debe ser la democracia sindical, y no intentos divisionistas. **Es evidente que los sectores burgueses y el gobierno intentan sacar partido aprovechando esta situación para imponer la reglamentación.** Sobre estas cosas el Movimiento Sindical en su conjunto está claro. Y la vamos a enfrentar por todos los medios.

☐DE LA SINTESIS DE VARIAS POSICIONES DEBE SALIR LA LINEA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

—C.: Los compañeros que constituyen la mayoría del Congreso, señalan que han sido respetuosos de la democracia sindical, que supone la subordinación de las minorías a las opiniones y resoluciones de las mayorías. ¿Qué opinás de eso?

—N.L.: La cuestión no es la forma como se expresa sino el contenido de la democracia sindical. Nosotros aceptamos que las mayorías son las que mandan y las minorías se subordinan. Pero no podemos participar de un Congreso cuando no se permitía a compañeros expresarse. Admitíamos una cantidad de cosas. Lo que no admitimos son los errores que se cometieron por parte de algunos compañeros del Secretariado que son los que influyeron de manera decisiva en el problema que se generó. Si se entiende por unidad el discurso de Félix Díaz, hablando de "aplanadora de votos", si se entiende por unidad el discurso de Toledo, hablando de que "al diablo el estatuto" que eso es cosa de "leguleyos y no de obreros", si se entiende por unidad el discurso de Thelman Borges, tratando de "chantajistas, divisionistas, de poco obreros" a todos los que pensamos diferente a su postura, no estamos de acuerdo con esa unidad. La unidad es, respeto por los compañeros que están haciendo sus exposiciones, es el respeto por las posiciones diferentes. **Porque el movimiento obrero no tiene una sola posición. Tiene varias. Y de la síntesis de ellas es de donde debe salir la línea del movimiento sindical.** No es cuestión de imponer una línea porque tenemos mayoría y punto, los demás que se vayan. Esa no es manera de dirigir al movimiento obrero, ni de hablar entre trabajadores.

☐ALGUNOS OLVIDAN QUE LA GENTE TIENE MAS DISPOSICION A PARTICIPAR

—C.: ¿Te parece que estos hechos ponen en cuestión el logro histórico que significó establecer reglas de juego claras, acordadas entre las distintas corrientes del movimiento obrero?

—N.C.: Hay una serie de hechos que marcaban lo que iba a ser este Congreso. El no haber tenido posibilidades de discutir los materiales hizo que se llevaran opiniones que no eran muy representativas de los trabajadores. Yo hablé con delegados que no conocían el material de "Balance y Perspectivas" y lo iban a votar igual. **Para nosotros, la unidad y la democracia sindical, son cuestiones irrealizables sin la discusión más amplia entre los trabajadores.**

Ahora en nuestro gremio estamos trasladando la información en los distintos sectores y secciones; va a haber un Plenario Nacional de Delegados, y cuando los compañeros tengan los elementos suficientes, vamos a hacer un llamado a la discusión. Lo que algunos compañeros olvidan es que en estos 14 años, ha variado una cosa fundamental, que es la participación de los compañeros y su disposición a la discusión en temas que no son estrictamente reivindicativos. Los compañeros en el puerto, continuamente están preguntando: ¿qué sucedió? ¿cuál fue la situación que llevó a ésto? Antes, el nivel de preocupaciones era cuánto había de aumento. Ahora se tocan estos temas y esto es importante mantenerlo y acrecentarlo.

LA OPINION DE JOSE D'ELIA

DEP. II
PROCESADO
53

—COMPAÑERO: ¿Qué nos podría decir sobre las divergencias que han habido en el Congreso?

—JOSE D'ELIA: Creo que eso se va a ir superando. Creo que en gran medida todos hemos entendido que debemos superarlas. Ustedes saben que la posición del movimiento sindical es tener una sola central, con un programa discutido en todo el movimiento obrero. En consecuencia, yo creo que de esto se sale adelante rápidamente.

—C.: ¿Qué posibilidades ve de hacer un cuarto intermedio?

—J. D'E.: Creo que no es necesario. Además el Congreso lo ha desestimado. Creemos que llegamos a acuerdos básicos por lo menos en el propio Congreso o en las etapas posteriores al Congreso. Pero veremos cuál es el camino que la Mesa Representativa pueda tener. Inclusive los compañeros que plantearon un Congreso tienen potestades por la vía estatutaria de solicitarlo.

—C.: ¿Le parece que se puede seguir avanzando en la resolución de temas tan cardinales como los que se están discutiendo en el Congreso con un sector tan importante de gente fuera de él?

—J. D'E.: No, no, no. Justamente porque entendemos que los dos sectores son importantes es que tratamos de buscar salidas.

—C.: ¿Cómo le parece que se planteó el tema de la Enseñanza?

—J. D'E.: Bueno, en el problema de la Enseñanza ha habido algunos equívocos. Pero el propósito de todos es buscarle salidas. Están planteadas salidas que se van a definir en la conducción futura del movimiento sindical.

—C.: Hay una posición de principios de la CNT de que el Congreso no puede intervenir en las posiciones de los gremios ¿cómo se explican entonces las diferencias?

—J. D'E.: Bueno no es tanto de principio sino de práctica. Yo creo que una central debe estar habilitada por los gremios que la componen para poder intervenir, en cuanto a abordar temas, a discutir, a aconsejar o a recibir puntos de vista que van discutiendo siempre lo contrario. Es un intercambio dinámico, dialéctico que es lo que nos permite seguir avanzando.

—C.: ¿No piensa que corresponde a los [illegible] presentación?

—J. D'E.: Eso no lo resolvió el Secretariado. Fueron ellos los que lo resolvieron. Los compañeros de la Enseñanza plantearon el tema de que irían como sindicatos y no como coordinadora. Se discutió, había puntos de vista radicalmente encontrados (muchas veces con los sectores de la Enseñanza) y luego se adoptó por unanimidad el acuerdo de que fueran los propios compañeros de la Enseñanza que resolvieran el tema. Y ellos resolvieron venir como sindicato y vinieron como sindicato.

—C.: ¿Cómo que estos representantes [illegible] sindicatos si se retiraron?

—J. D'E.: Ellos vinieron como sindicatos y son 14 sindicatos los que están representados en el Congreso.

CARLOS BOUZAS

DEP. II
PROCESADO
53

"TODOS SIN EXCEPCION NOS EQUIVOCAMOS"

—COMPAÑERO: Entre los compañeros que se retiraron del Congreso, se valora que uno de los elementos de mayor malestar se situó en el carácter del discurso que hizo el compañero Thelman Borges cuando fundamentó la moción que proponía la incorporación de siete delegados de la Enseñanza y de ADEOM a las distintas comisiones. ¿Cómo ves ese discurso?

—CARLOS BOUZAS: Mirá, yo no puedo opinar sobre un discurso de un compañero, yo trato de opinar sobre el Congreso. En las distintas instancias del Congreso se dieron discursos en uno u otro sentido, con un tono más tranquilo, con un tono más emotivo y esto es habitual en un Congreso.

Lamentablemente han ocurrido algunos hechos en circunstancias que son laterales, no son esenciales, no afectan principios de ningún sindicato, que trajeron como consecuencia desinteligencias que provocaron que algunas federaciones y delegados de otras federaciones decidieran retirarse de las deliberaciones. Pero yo valoro enormemente la resolución de cada una de esas federaciones, aunque no comparto que se hayan retirado. Porque todas terminan en su resolución diciendo: VIVA EL PIT-CNT, VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA. Nosotros somos el PIT-CNT, simplemente nos retiramos de las deliberaciones.

☐EL CUARTO INTERMEDIO DEJARIA AL MOVIMIENTO DESAMPARADO

—C.: ¿No te parece que correspondería analizar la propuesta de pasar a un cuarto intermedio y no seguir avanzando en la resolución de temas importantes en la vida nacional en las que falta un sector importante del movimiento obrero?

—C.B.: El cuarto intermedio en este momento de la vida del país dejaría un poco desamparado al movimiento sindical. Nosotros tenemos unas autoridades que han cesado y necesitamos que, por lo menos, el Congreso se expida sobre temas que son fundamentales. Los temas resueltos no son esenciales. Porque los temas que hacen a las perspectivas, salían casi por unanimidad. Casi todos apuntaban para el mismo lado. En lo esencial hay un acuerdo. El cuarto intermedio nos dejaría un poco desamparados y encerraría al movimiento sindical en una discusión para adentro. Yo siempre pensé, y ahora nos encontramos con esta propuesta de la federación OSE, que desde la mañana pensábamos que era una fórmula, pensamos que la organización debe salir estructurada y fortalecida para enfrentar los problemas del país. Lo que dice la consigna del Congreso. [illegible] la mesa representativa tenga que convocar a un Congreso extraordinario donde se resuelven estas cosas.

—C.: ¿Te parece que pueda salir fortalecido el Congreso sin la participación de un buen sector del movimiento obrero? Porque, no estamos hablando de minorías importantes.

—C.: Son 245 delegados sobre 1246.

—C.: Delegados representativos de sindicatos importantes.

—C.B.: Sí, por supuesto.

Yo pienso que es necesario que esos compañeros vuelvan al Congreso. Pero incluso si ellos resuelven no volver pienso que las cosas que va a resolver este Congreso, son cosas en las que ellos están de acuerdo.

Las cosas en las que ellos no están de acuerdo no se va a resolver. Yo me he referido al debate del viernes, que fue un debate muy duro, muy polémico, las posiciones se marcaban muy duramente.

—C.: ¿Hay conversaciones en estos momentos para que se vuelvan a reincorporar los compañeros?

—C.B.: Nunca se rompió ese diálogo, permanentemente se sigue dialogando.

☐TODOS LOS TEMAS DE BALANCE VAN A QUEDAR ABIERTOS

—C.: ¿Tú planteabas que no se laudaría sobre aquellos temas que durante la preparación del Congreso se visualizaban como temas polémicos? ¿Cuáles son estos temas?

—C.B.: Ahí te puedo dar la opinión de nuestro gremio. Nosotros decimos que el balance es un documento positivo donde en algunos hechos existe más de una opinión en el gremio. Y nosotros lo que hacemos es poner las dos opiniones y opinar. Las dos opiniones deben quedar como patrimonio para que sean discutidas por los trabajadores. Aquí no se puede decir que el balance es positivo o negativo por 400 a 200. Sería un poco ridículo.

—C.: ¿Van a quedar algunos temas de balance abiertos?

—C.B.: Yo pienso que todos los temas de balance van a quedar abiertos. Porque de repente hay alguna cosa donde en este Congreso central estamos de acuerdo pero no en el próximo, que quede abierto, que la gente analice. Es una historia riquísima la que tenemos.

—C.: ¿Esa es una opinión acompañada por el resto del Secretariado o es una posición personal tuya?

—C.B.: Cuando nosotros discutimos ese documento en el Secretariado evitamos poner todo tipo de valoraciones. Te digo autocríticamente que todos, sin excepción, nos equivocamos en algunas redacciones (porque participó mucha gente) como los hechos de abril, pero fue una medida de pata fraterna. No hubo ninguna intención por parte de nadie. Y el Secretariado también buscó que la cosa quedara bien abierta para que el documento de balance no estuviera teñido hacia una posición. Y eso se trabajó bien. Así que pienso que todo el mundo está de acuerdo en eso.

DEP. I
PROCESADO
SJ

“UNA CENTRAL COMO LA NUESTRA NO PUEDE SEPARARSE”

SANDRA GOMEZ, integrante del Consejo Central de AEBU.

☐LAS BASES NO ESTAN DISPUESTAS A UN QUEBRANTAMIENTO DE LA UNIDAD

—Compañero: ¿A qué atribuís tu, que varios sindicatos se hayan retirado?

—Sandra Gómez: Es evidente que el Congreso no estaba transcurriendo con normalidad. El hecho que después de tantos años que esperamos para participar se haya excluido gente que podría haber participado es de lo más elocuente.

—C.: ¿Cómo ves la situación que se crea con estos incidentes?

—S.G.: Si para algo nos sirvieron los 12 años de dictadura fue para darnos cuenta que todos debemos estar organizados, participar y luchar juntos. Además, una organización sindical como la nuestra, que tiene tantos años de unidad, no puede separarse. Este es un problema que se dio más a nivel de dirigencia que de base. **Las bases no están dispuestas a un quebrantamiento de la unidad.** Aunque sí es objetivo que hay muchos sectores fuera del movimiento que quieren un resquebrajamiento de la unidad y que están muy contentos con lo que está pasando.

—C.: ¿Crees que debe ser llevada a las bases la discusión de cómo se construye la unidad?

—S.G.: Creo que esto hay que discutirlo en las bases, darnos instancias de discusión; que la gente tome el tema del congreso como un tema de todos. Los documentos bajaron a destiempo, no se pudieron discutir. **Nosotros hicimos todos los esfuerzos, viajamos al interior hicimos asambleas por bancos. Era mucho material. Entonces la gente hacía confianza en los dirigentes, en el balance que hicimos,** pero no pudo discutir todo eso. Ahora se puede dar una instancia para que la democracia sindical basada en la participación y en la organización se fortalezca y que cada uno sea protagonista y tome cada hecho como propio.

—C.: ¿No pensás que la actitud de la minoría responda a su incapacidad para convivir con la mayoría?

—S.G.: No para nada. En mi gremio se decidió por mayoría retirarse. Yo pienso que hubo bastantes motivos. No fue solamente una actitud de solidaridad con otros gremios sino que el Congreso no estaba funcionando normalmente.

☐LA DECISION DE AEBU ESTA MUY LEJOS DE HABER SIDO APRESURADA

—C.: ¿Por qué los compañeros de AEBU toman la decisión de retirarse unas horas después que el resto de los gremios?

—S.G.: Pienso que la demora de AEBU sirvió para que se vieran las cosas desde otro punto de vista. Sirvió para reflexionar, como para que no se viera que la actitud de AEBU era irreflexiva, era apresurada. Incluso aparentemente AEBU podría ahora jugar un papel negociador, debido a la actitud que tuvo de no apresurarse. La decisión de retirarse fue una decisión del Consejo Central, se exhortó a los compañeros a que se retiraran y no se avalaba ninguna declaración que se hiciera a nombre de AEBU. Los compañeros de la minoría dentro del sindicato se quedaron.

—C.: ¿Piensan llevar esta discusión a las bases?

—S.G.: Nosotros el otro día nos reunimos extraordinariamente, como Consejo central, esa reunión tiene que ser avalada por la asamblea general representativa. La idea es convocarla para el día viernes 5 y posteriormente una Asamblea General para el próximo miércoles. Pero las fechas están a consideración todavía.

DEP. I
PROCESADO
SJ

“HABRIA DISPOSICION DE QUE EL CONGRESO NO SE REALIZARA”

OSCAR GROBA, integrante del Secretariado del PIT-CNT.

—COMPAÑERO: ¿A qué atribuyes el retiro de más de 500 delegados del Congreso?

—Oscar Groba: Evidentemente había una disposición por parte de algunos congresales allí presentes, de que el Congreso no se realizára. Hubo una moción de parte de un congresal cuando comenzó el Congreso, de que éste pasara a cuarto intermedio y que luego se realizara en otras condiciones. Esta moción fue rechazada y luego los compañeros que la habían realizado no sabían bien qué hacer y entendieron que mejor era que la misma pasara a la comisión de resolución.

—C.: ¿Tiene esta moción de orden alguna relación con el posterior retiro de los delegados?

—O.G.: Yo lo veo directamente relacionado, puesto que del pique nomás se plantea la posibilidad de un cuarto intermedio. Luego hay un problema totalmente estatutario y administrativo, como es el tema de la Enseñanza.

Quiero señalar que se han hecho muchísimos esfuerzos para que la Enseñanza participe en el Congreso.

Primero, porque pagaron las cotizaciones fuera de fecha. Según los criterios del movimiento sindical, para participar en este Congreso, había tiempo para cotizar hasta el día 5 de noviembre.

La Enseñanza cotizó el día 6 de noviembre. La Enseñanza, el Tabaco, Judiciales, Panaderos y Aceiteros, lo hicieron el día 6 y 7 de noviembre. Yo planteé en el secretariado que a pesar de que era una violación a nuestro criterio, reconsideráramos el tema y que participaran en el Congreso. Primer paso que se da de amplitud y de voluntad para que los compañeros de la Enseñanza y los otros que no habían respetado los criterios del movimiento sindical, de todos modos participaran.

El segundo paso fue la aceptación de la lista de delegados que presentó la Enseñanza. A los mismos les correspondían 76 delegados, ellos mandaron una lista de 80. Como presidente de la Comisión de Poderes declaré que no tenía facultad para resolver ese tema. Consulté al resto de los compañeros de la Comisión de Poderes y acordamos que entraran los 76 y que luego se discutiera sobre los otros cuatro compañeros. Este segundo paso de voluntad estuvo sustanciado en la aceptación de 79 delegados de la Enseñanza.

Eso fue lo que hicimos, si los compañeros entienden que les corresponden 79 delegados, bueno que participen los 79, pero que lo hagan sin ninguna ventaja con respecto a los demás. Ellos tienen un solo voto en la Mesa Representativa, bien, que participen como tal.

—C.: Tenemos entendido que luego se revió este criterio y no participarían con un solo voto, sino con siete.

—O.G.: Así es, luego se admitió que sus votos en las comisiones fueran siete. Entonces yo afirmo que, por lógica, hay compañeros que no quieren participar del Congreso.

—C.: El estilo, la forma en que el compañero Thelman Borges presentó la decisión de aceptar los siete votos de la Enseñanza, fue sin duda uno de los elementos desencadenantes de la actual situación. Dicho de otro modo, fue la gota que desbordó el vaso y que hizo que las delegaciones se retiraran. ¿Cuál es tu punto de vista al respecto?

—O.G.: Se plantea que hubo violencia en las intervenciones y la misma se dice, está de una sola parte. Esto no es así. Yo he sido agredido por congresales de la Enseñanza, los cuales dijeron que Oscar Groba había tomado decisiones personales. Oscar Groba no es nadie en el movimiento sindical. Es un militante más que respetó los criterios del movimiento sindical, que acató las resoluciones del Congreso, y que luego de hacer eso propuso una moción para autorizar al Congreso, amistosamente, a que aceptara los criterios de la Enseñanza, para que ésta pudiera participar.

UNA SOLA CENTRAL: EL PIT-CNT

“COMPAÑERO” desde hace varios números vino prestando especial atención al Congreso del PIT-CNT. En nuestras páginas cupieron las opiniones de dirigentes y militantes sindicales pertenecientes a las distintas corrientes que animan nuestro movimiento obrero.

Como no podía ser de otra manera, en oportunidad de la realización del Congreso, “COMPAÑERO” estuvo allí desde el primer momento siguiendo este evento difícil y doloroso para la clase trabajadora.

En este número, una vez más, procuramos hacer una cobertura amplia de todo lo ocurrido.

Por un lado, en la parte de los hechos que pensamos no fueron recogidos con total objetividad por los medios de comunicación, inclusive por algunos de la propia izquierda.

Por otro lado, en lo tocante a las opiniones de los principales animadores del movimiento obrero hoy.

Entre estas últimas observamos que, en la opinión de la mayoría del Congreso del PIT-CNT los hechos sucedidos son intrascendentes, lo que no daba para el retiro de las delegaciones salientes.

Por el contrario, entre los delegados que se retiraron, es unánime la opinión de que el tema de la democracia sindical, como cuestión de principios, es insoslayable.

Los debates continuarán seguramente. Y es lógico que así suceda luego de tantos años de falta de discusión abierta y profunda entre los trabajadores.

Pero lo que sí es importante destacar es que, sea entre la mayoría del Congreso, sea entre las delegaciones que se retiraron, no hubo ninguna corriente ni dirigente ni militante de base que cuestionara que la clase obrera debe seguir orgánicamente unida en una sola central: el PIT-CNT.

Y este debe ser el punto de partida fundamental, unitario, con que, pasadas las tensiones del Congreso, se reinicie el diálogo y la definición de los grandes temas que enfrenta hoy la clase trabajadora.

Trabajaron en la elaboración de reportajes y cobertura de hechos de esta edición: Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Eduardo Dean, Jorge Massi, Universindo Rodríguez y Mario Rodríguez Gandioli.

También los numerosos compañeros sindicalistas que se acercaron a nuestra edición a traer noticias, documentos e impresiones de lo que fue todo el clima que rodeó el Congreso en estos días.

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO
SJ

“UN ESTILO POCO SOLIDARIO CON LA MINORIA”

JUAN JOSE BENTANCOUR. Dirigente de la Federación ANCAP.

—COMPAÑERO: Los acontecimientos que han producido el retiro de parte de los delegados al III Congreso del PIT-CNT ¿cuáles fueron a tu juicio?

—JUAN JOSE BENTANCOUR: En un primer momento, estuvo el tema de los padrones. Nuestra Federación mantuvo la posición de que se debían exhibir padrones o listas de afiliados. Esto daba seguridad acerca de la real representatividad de cada uno de los gremios.

En segundo lugar, estuvo el tema de los documentos. Por distintas razones, en las cuales nosotros también nos incluimos, los mismos no estuvieron a tiempo para ser discutidos y analizados por las bases. Para subsanar esto algunas Federaciones (como la nuestra) barajó la idea de posponer la fecha de iniciación del Congreso.

En tercer lugar, el hecho de dejar fuera del Congreso organizaciones como UTAA, violando de esta forma todos los aspectos estatutarios. En fin, una serie de hechos que debieron ser tratados y resueltos antes del Congreso. Como esto no se efectuó, el mismo se realizó sin garantías.

Desde mi punto de vista el Congreso no son sólo estos tres días en que sesionan los delegados, sino que es también un proceso fermental, de discusión, que se tiene que llevar a cabo mucho tiempo antes y que en los hechos no se dio.

—COMPAÑERO: ¿Tu posición en torno al retiro de los delegados puede sufrir alguna modificación o es irreversible?

—J.J.B.: Todavía no se pueden hacer evaluaciones definitivas. Hay una etapa trascendente luego que nos retiramos, en la cual conviene mantener la calma, “bajar la pelota al piso” y no apresurarse a emitir juicios definitivos.

Pero hay, de todos modos elementos de la realidad: en el Congreso había un ambiente integrado por dos aspectos que habilitaba el retiro de más de 500 delegados. Estos aspectos son: el problema de los delegados de la Coordinadora de la Enseñanza, el problema con los delegados de UTAA, el problema con los delegados de la DGSS. A esto hay que agregar la manera en que se condujo la mayoría en el Congreso, el estilo que aplicó para llevar adelante sus opciones.

La mayoría que conducía lo estaba haciendo con un estilo poco solidario hacia la minoría y el ambiente que esto generó no era el más adecuado para llevar a cabo nuestras deliberaciones.

Escribe: Juan Carlos Pereyra

EL PIT-CNT DE TODOS

SOLIDARIDAD

En medio de los compromisos sindicales, que no son pocos. En medio de las preocupaciones que no son simples, quiero hacer llegar unas líneas rápidas a "Compañero".

Quizás lo que escriba no resulte original. Los que me conocen saben que es profundamente sentido.

Todos pertenecemos al PIT-CNT. A esa organización nos debemos. Entre todos ayudamos a construirla. Por lo tanto es tan nuestra como de los demás.

Voy al PIT-CNT en representación de mis compañeros.

En representación de mis compañeros, con los que comparto el horario y las esperanzas, el salario y nuestras lealtades a los que nc están y nos enseñan el camino.

Porque voy en representación de mis compañeros de fábrica tengo que ser muy claro. Nc puedo permitir que se nos avasalle.

Somos obreros. Somos tan duros y tan puros como el que más.

De 13 años de dictadura salimos con heridas. Heridas abiertas que se llaman Duarte, se llaman Pérez, se llaman Gatti, se llaman Miguel Matto, Gerardo de Avila, Celso Fernández. Por eso y por mil razones más queremos salvaguardar la unidad de nuestro PIT-CNT. Y que discutamos. En debate fraterno. Fraterno: es decir como entre hermanos.

Porque aquí, entre los trabajadores, en el PIT-CNT nadie es más que nadie.

Escribe: Victor Marabotto

DEP. 1
PROCESADO
SJ

DIALOGAR, COLABORAR, UNIR Y SINTETIZAR

Victor Marabotto es Presidente de SUTEL.

Luego de la ruptura del Congreso y solamente del Congreso, es necesario empezar a realizar una serie de reflexiones con el espíritu de la preservación de actitudes y principios elementales que se pueden resumir en DIALOGAR, COLABORAR, UNIR y SINTETIZAR.

Estos elementos sin duda no estuvieron en el Congreso al nivel necesario, [illegible] no estuvieron presentes ni en la [illegible] ni en el plenario, ni siquiera en los recreos.

☐EL PLURALISMO EXIGE LA PONDERACION DE LAS PARTES, NO LA IMPOSICION DE UNA SOBRE OTRA

Las actitudes antidiálogo de la mayoría del Congreso transformaban al resto en "dominados", y se alimentaban con los gritos apabullantes y enardecidos de "UNIDAD CNT" (a veces hasta impulsados desde parte de la mesa), que ya de por sí, traen aires de enfrentamientos antiguos, traen implícitamente la imposición de un nombre de la Central a gritos. Pero el nombre no es lo importante, sino **el estilo** en que se impone, a los gritos, al estilo más intransigente que no se puede admitir entre trabajadores, estilo que recorre los caminos de la **división** pues el pluralismo exige la **ponderación** de las partes, y no la **imposición** de una sobre la otra.

Pese a esto, todos debemos tener claro que somos los unos a los otros quienes nos constituimos, y eso exige por sobre todo buscar una mayor comunicación a todos los niveles, la mayor humildad posible, en donde todos comprendamos los intereses comunes, que se expresa en un trabajo en común que sólo es posible en base al diálogo y a la colaboración.

☐TENEMOS QUE BUSCAR UNA METODOLOGIA QUE PERMITA Y ESTIMULE LA PARTICIPACION

La unidad del movimiento obrero se mantendrá mientras no aparezcan antagonismos a nivel de las masas, y es por eso que es necesario llevar el debate fundamentalmente al terreno que corresponde, que es el sindical. De lo que se trata es de discutir sobre un estilo, sobre un método de trabajo sindical en donde, día a día, para preservar la unidad, se hace necesario que haya un camino definitivo. Este cambio se exige mal al decir "BASTA DE SECTARISMO" ó "BASTA DE HEGEMONIA", al remarcar solamente eso. Tenemos que exigirnos entre todos, tenemos que buscar una metodología que permita y estimule la participación, que busque continuamente la síntesis, elemento esencial para que las controversias sean realmente dirimidas y resueltas en una sola posición que habilite un mayor compromiso por intereses más fuertemente comunes.

Hoy se hace necesario que todos discutamos con el mayor compromiso posible, buscando la realización de un nuevo Congreso con una representatividad que tenga en sí misma la representatividad de los trabajadores, donde no haya exclusiones ni condicionamientos, que genere el fortalecimiento para emprender la lucha por nuestros intereses comunes, Congreso que sin duda tendrá que tener la característica de unificador y sintetizador que haga vibrar a todos los trabajadores para dar un paso adelante en la senda de la liberación.

COMPAÑERO en los gremios

LOS GREMIOS DESPUES DEL CONGRESO

☐FUS

Se están realizando asambleas en todos los sanatorios y en todos los turnos. El Consejo Federal resolvió el lunes tratar el tema en una Dirección Nacional que se realizará el próximo sábado 7 con participación de delegaciones del interior y posteriormente llevar la discusión a asamblea general del gremio.

La asamblea general realizada el día martes 3 aprobó por mayoría este procedimiento que posibiliza una discusión fraterna de todos los temas relativos al 3er. Congreso del PIT-CNT.

Se aprobó también una declaración reafirmando la pertenencia al PIT-CNT y la necesidad de discutir las discrepancias dentro de ese marco orgánico.

☐APU

El día 3 de diciembre la asamblea de trabajadores de la prensa (APU) resolvió por unanimidad convocar a una asamblea general del gremio para el próximo martes 10 a las 17 hs. en ADEOM para considerar la situación a nivel del PIT-CNT y evaluar el comportamiento de los delegados que se retiraron del Congreso (permanecieron 6 delegados por la mayoría habiéndose retirado los tres restantes).

Asimismo, la asamblea resolvió por mayoría que hasta tanto dicha evaluación no sea efectuada por el conjunto del gremio. Sus delegados a la Mesa Representativa surgida del 3er. Congreso deben de abstenerse de tomar decisiones como gremio.

☐AGRUPACION UTE

El próximo sábado sesionará el Congreso Nacional de Delegados donde se abordará el tema del 3er. Congreso del PIT-CNT. En dicha reunión se resolverá la fecha de una posible Asamblea General. De este gremio fueron 41 los representantes sindicales que se retiraron del Congreso habiendo permanecido en el mismo 15 delegados.

☐FOT

Se estudia la posibilidad de realización de asambleas por gremio. El día miércoles, la Federación repartió un boletín al gremio que recoge textualmente la versión de lo sucedido en el Congreso dada por el Boletín sindical de La Hora el pasado martes.

☐FUNSA

El martes a las 18 hs. se reunió la asamblea general de trabajadores de FUNSA para considerar la situación conflictiva por la que atraviesa ese gremio y las actuaciones en el Congreso del PIT-CNT.

☐FOEB

Al cierre de esta edición, los trabajadores de la Bebida se reunían en asamblea general para considerar la actuación de sus delegados en el Congreso del PIT-CNT.

Asambleas realizadas en las plantas de Coca Cola y Norteña de Paysandú el día lunes resolvieron por unanimidad apoyar la actuación de los delegados de estos gremios que se retiraron del Congreso. Lo mismo ocurrió en Minas.

Por otra parte, la directiva de la Federación de la Bebida piensa elevar a consideración de la asamblea del miércoles y luego al conjunto del movimiento sindical una propuesta con los siguientes puntos:

1) Aplazamiento de la reunión de la Mesa Representativa del PIT-CNT.

2) Realización de un nuevo Congreso manteniendo las anteriores autoridades.

3) Creación de una comisión de organización del nuevo Congreso que, además, coordine las movilizaciones que deberá llevar el movimiento sindical en este período.

Según fuentes sindicales, esta misma propuesta podría ser acompañada por ANCAP, Conaprole, SUTEL, Ferroviarios, COT y FUNSA.

☐COT

El Congreso Obrero Textil participó con 43 delegados en el 3er. Congreso de la central de los cuales 28 se retiraron. Siguiendo una línea que viene siendo común a todas las representaciones que asumieron esta actitud, se promovieron asambleas en distintos gremios textiles para informar a las bases.

En varias de esas asambleas se ratificó lo actuado por los delegados al tiempo que empezó a circular un documento (ver pág.) en las que se explican las razones de por qué la mayoría de la delegación del COT se retiró del Congreso.

Mañana jueves, a la asamblea de trabajadores de PENICOSA concurrirán a discutir los dirigentes Thelman Borges y Juan Angel Toledo.

SINTEP

El sábado 7 a las 16 hs. se reunirá en la Casa del Maestro la asamblea del gremio para discutir el Congreso del PIT-CNT.

☐AEBU

La lista 98 planteó la iniciativa de convocatoria a una asamblea general representativa y luego la realización de un asamblea general del gremio con paro de 24 hs. el jueves 12 para debatir los temas del Congreso. La propuesta recibió el apoyo de todas las demás listas menos de la lista 3.

☐AFUR

Varios centros están reclamando la realización de una asamblea general. Se iniciará recolección de firmas con ese objetivo.

☐OTROS GREMIOS

Según fuentes sindicales, en la mayoría de los gremios cuyos delegados se retiraron del Congreso del PIT-CNT se están realizando reuniones o asambleas y se prevee la realización de otras para la semana próxima. Informaremos en nuestro próximo número.

El miércoles 4 se produjo una reunión de cerca de 5 horas en la sede del PIT-CNT de la que participaron, entre otros, José D'Elía, Félix Díaz, Thelman Borges, Richard Read, Luis Romero, Carlos García, F. Gomensoro, Ignacio Ponce, R. Vilaró, Oscar Groba y Eduardo Fernández.

Finalizada la misma se emitió un comunicado de prensa que publicamos en esta edición.

La declaración recoge lo que desde un primer momento había sido declarado por sindicalistas de todas las tendencias: su pertenencia al PIT-CNT y su voluntad de arribar a un consenso ante la crisis planteada.

En el día de hoy, viernes, continuarán las reuniones. Como informamos en esta edición, varios son los gremios que en el curso de los próximos días realizarán asambleas para discutir estos temas.

Las asambleas, pues, son las que tienen la última palabra.

8700716

Escribe: Luis Romero

LA NECESIDAD DE UN NUEVO CONGRESO

Cuando antes del Congreso decíamos que a éste debía de llegarse de la manera más cristalina posible en los métodos que usáramos para organizar la participación de los trabajadores en el mismo, era porque de cierta manera preveíamos lo que después iría a suceder en el Congreso. **Por eso insistimos tanto en la rigurosidad con que tenían que ser hechos los padrones.**

Ya comenzado el Congreso, la discusión en torno a la participación de UTAA en el mismo y su afiliación al PIT-CNT, fue uno de los elementos desencadenantes de la situación que luego se iría a producir.

Desde el primer momento, muchos nos dimos cuenta que el problema de UTAA no se estaba discutiendo como una cuestión de representatividad sindical no, sino que se estaba usando a UTAA y al SUTRA **para dirimir un viejo problema político entre organizaciones políticas enfrentadas durante mucho tiempo en este país.**

Vinieron después discursos virulentos, que incluso se planteaban renegar del propio estatuto de la Central. Durante el Congreso el compañero Toledo propuso **que no fuéramos tan leguleyos y que no era hora de estar embromando con el Estatuto.**

Sabido es que el Estatuto y su cumplimiento es algo medular para cualquier organización de trabajadores.

☐UN CLIMA QUE IMPOSIBILITABA UN DEBATE FRATERNO DE IDEAS

De allí en adelante fue conformándose un panorama donde el ambiente fue deteriorándose de tal forma que entendimos **que si no se tomaba una resolución tendiente a encarrilar el normal desarrollo del Congreso, los cometidos que el Congreso tenía no iban a ser cumplidos.** Estábamos a un día y medio de comenzado el Congreso y no se había entrado en la discusión de los grandes y polémicos temas como Balance y Perspectivas cuya discusión a fondo era uno de los principales cometidos que el Congreso tenía planteado.

Al surgir el problema de los sindicatos de la Enseñanza, de las trabajadoras domésticas, de la delegación de la DGSS y el tono violento de algunos discursos; es que hacemos un intento por encaminar la situación **proponiendo pasar a un cuarto intermedio de ocho días durante el cual pudiéramos dirimir estos temas pendientes.**

☐"CHANTAJISTAS, DIVISIONISTAS, PEQUEÑO BURGUESES": YA CONOCEMOS A DONDE APUNTAN ESTAS ACUSACIONES

Todo fue inútil y la gota que colmó el vaso fue el discurso del compañero Thelman Borges. Ese discurso, que ahora está siendo oído o leído por todo el mundo, hizo inviable la fórmula de acuerdo que ellos mismos propusieron. En el discurso se nos acusa de chantajistas, de divisionistas, de tener falta de calidad proletaria, de pequeño burgueses, de debilidad ideológica. Estos son parte de las expresiones que coronan la propuesta que T. Borges hace en nombre de la famosa unidad, que ellos parecen entenderla de una manera muy peculiar.

Las actitudes de la orientación que permaneció en el Congreso llevaban a que sucediera lo que sucedió y **tuvieron la pretensión de quedar dueños y señores del movimiento sindical.**

Prueba de ello es que después del retiro de 500 delegados **rellenan el Congreso con suplentes de suplentes que nadie sabe de dónde venían.**

☐LA UNIDAD ES FUNDAMENTAL PARA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES

Las organizaciones que nos hemos retirado **estamos trabajando para resolver este problema, porque buscar un acuerdo es fundamental para los trabajadores.** Estos hechos debilitan profundamente al movimiento obrero y lo paralizan ya que ambas partes son muy importantes en su representatividad, y **ninguna de ellas puede caminar sin la otra.** Mientras tanto, se siguen sucediendo los despidos, los conflictos, los problemas en los Consejos de Salarios.

Estamos entonces buscando un acuerdo. **Pero un acuerdo sobre bases claras y centradas.** Las organizaciones que nos retiramos hemos decidido **no integrar ningún organismo salido de este Congreso ni reconocer resoluciones tomadas por una sola tendencia dentro del movimiento sindical.** Esperamos llegar a un acuerdo. Pero este se hace difícil cuando ya pasado el Congreso vemos que los compañeros que se quedaron **siguen con el mismo estilo acusatorio e incorrecto,** como decir que ningún sindicato se retiró del Congreso, a través de la prensa y de la radio.

Los grandes temas que estaban en debate en este Congreso **siguen estando en el orden del día** como una necesidad para toda la clase trabajadora. **Debate de ideas, franco y fraternal, al cual los trabajadores no podemos temerle, porque hace a su fortificación como movimiento y al esclarecimiento sobre las perspectivas. De ahí la necesidad de la realización de un nuevo Congreso del PIT-CNT,** que sea realmente preparado y discutido por las bases, y que no se vea empañado por el sectarismo y la manipulación. Después de 12 años de dictadura los trabajadores queremos participar y discutir y no admitimos más maniobras que entorpezcan esa necesidad.

COMUNICADO DE ASCEEP-FEUU

ASCEEP-FEUU, que participó en el Congreso del PIT-CNT como invitada, el día sábado hizo abandono de las sesiones.

En comunicado del 30 de noviembre, el Secretariado Ejecutivo de dicha gremial estudiantil expresó: "que el clima creado y la problemática planteada hace imposible que ASCEEP-FEUU participe en un congreso realmente representativo y que englobe a toda la clase trabajadora, tal como estaba concebido en su convocatoria".

Agrega que "visto el retiro de numerosas delegaciones sindicales (entre ellas 35 gremios integrantes de la Mesa Representativa) y afirmando su concepción que la democracia gremial y la participación son la base del trabajo unitario en el seno de las organizaciones populares", resuelve retirar su delegación del 3er. Congreso hasta una nueva decisión de su Consejo Federal, expresando su confianza en participar del mismo cuando se supere la problemática planteada y se cree el clima de trabajo y unidad imprescindible para el logro de las conquistas populares".

☐DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA FUS

"Ante las declaraciones del compañero Enrique Pintado en el diario 'El Diario' de la fecha, integrantes del Secretariado Ejecutivo de la FUS se ven en la obligación de hacer la siguiente declaración:

1) La delegación de la FUS al Tercer Congreso del PIT-CNT está integrada por 62 compañeros.

2) En el día de ayer, 35 delegados de la misma resolvieron retirarse en función de los graves hechos acaecidos en el marco del Congreso.

3) La profunda concepción democrática que impera en los 35 delegados que se retiraron también está y estará presente en todas las instancias de la FUS.

4) Quienes eligieron la delegación depositaron su confianza para hacer los aportes más constructivos a este Congreso.

5) El aporte más constructivo que aportaron los delegados que se retiraron fue la defensa de los principios fundamentales: a) La independencia política de los trabajadores de todo tipo de organización partidaria. b) la defensa de la democracia sindical.

6) La decisión de retiro incluye a la mayoría de los integrantes del Secretariado Ejecutivo de la FUS.

Dejamos constancia que el compañero Pintado no es más dirigente de la FUS desde setiembre de este año, fecha del Tercer Congreso de la Federación.

DEL "ANTICOMUNISMO" Y OTRAS YERBAS...

A través de los medios de comunicación de masas las clases dominantes realizan, de manera permanente, una acción de desprestigio sobre las fuerzas y los militantes que luchan en el país por los cambios de fondo, estructurales.

Esto de un modo u otro existió en el país desde que los primeros luchadores sociales se alzaron para cuestionar el orden injusto que representa el sistema capitalista.

Basta con ver en los periódicos de la época, cómo a principios de siglo eran tratados los militantes anarquistas, antes que en el país hubiera comunistas. Era normal la denominación de "ácratas asesinos", "chusma criminal".

Los intereses más conservadores se defendían de quienes osaban cuestionar su "orden" y bregar por una nueva sociedad.

Esa pequeña precisión histórica interesa. Porque muestra que no sólo los comunistas han sido objeto de campañas destinadas a desvirtuar el sentido de su militancia y sus ideales.

Como también el hecho de que no siempre desde la prensa y el gobierno se atacó a los comunistas. Podríamos evocar, por ejemplo, los años 40, cuando se produce un período relativamente largo de coincidencias entre los gobernantes batllistas (Amézaga, Guani, etc.) y los comunistas.

En esa época, los "dardos envenenados" eran para otros destinatarios. Una huelga frigorífica fue duramente atacada desde diversas tiendas en 1943 y los años que siguieron.

Terminada la Segunda Guerra mundial y desde el comienzo de la Guerra Fría (años 47-48) hasta hoy, esa campaña asume principalmente (aunque no exclusivamente) la forma de anticomunismo.

Ahora bien, esta campaña contiene varios aspectos y matices. Porque sí, por un lado, se ataca al P. Comunista, lo hace también hacia todos los que luchan hoy por transformaciones de fondo en el país.

¿Acaso no hubo —y hay— una virulenta campaña contra las organizaciones revolucionarias, presentadas —en 1972 como verdaderas "bandas de asesinos" que "no pertenecían a la nación"?

Varios años antes que se desencadenara la represión contra el P. Comunista en octubre de 1975, varias organizaciones y miles de militantes fueron objeto de campañas propagandísticas en que se los presentaba como verdaderos enemigos de la patria, campaña con el mismo estilo mentiroso y los mismos objetivos calumniadores, fraudulentos y repudiables con que se ataca también a los comunistas.

En ese aspecto —y más allá de las diferencias existentes entre las distintas vertientes de izquierda— el blanco del "anticomunismo" fuimos, de un modo u otro, todos los que en este país luchamos contra la opresión y la injusticia.

Que haya una campaña de la prensa burguesa contra el Partido Comunista indica algo incuestionable: su militancia trabajó infatigablemente del lado del campo obrero y popular. Por eso lo atacan. Como atacaron a los anarquistas, a los tupamaros y a todas las organizaciones revolucionarias y de izquierda.

Pero eso no basta para tener razón.

La discusión de orientaciones en el seno del movimiento obrero y popular precisa de instrumentos algo más adecuados que la brocha gorda y la simplificación.

Por esas razones, no nos parece correcto cuando en un debate entre compañeros las diferencias con el punto de vista del P. Comunista se las caracteriza a todas como expresiones de anticomunismo.

En esas condiciones se hace difícil discutir. Coloca de manera casi mecánica a una de las posiciones en inferioridad de condiciones. Cualquiera que discrepe con las opiniones de los militantes del P. Comunista se hace pasible de la imputación de anticomunista.

Y coloca a los afiliados al P. Comunista en una situación singular: no se le pueden señalar errores. Sus decires y sus haceres se vuelven inabarcables en términos de crítica racional.

¿Hay reflejos "anti" en algunos sectores del movimeinto popular que atacan también a los comunistas? Pensamos que sí. Como los hay también contra otros sectores.

En el marco de las luchas planteadas, los debates entre los distintos puntos de vista que existen entre los trabajadores son un elemento positivo, un factor de avance en los niveles de conciencia y de clarificación del camino. Para que se procesen en forma correcta es necesario superar esos sentimientos de desconfianza, de antipatía, de división.

Ver cómo, entre todos, contribuimos a desactivar prejuicios.

Cómo, haciendo la experiencia del trabajo en común, del debate fraterno entre todos, avanzamos en jerarquizar lo que nos une a las distintas corrientes clasistas y precisar con claridad cuáles son nuestras diferencias, que existen y deben ser aceptadas como legítimas.

La tarea planteada —contribuir a la maduración del movimiento obrero— exige un estilo y unos métodos que permitan avanzar.

No fue así como actuó la mayoría del 3er. Congreso. Más bien algunas intervenciones y algunos gestos deben quedar como modelo de lo que no se debe hacer en un debate democrático. Mucho menos en un Congreso de trabajadores.

CRONOLOGIA DEL III CONGRESO DEL PIT-CNT

JUEVES 28 de NOVIEMBRE

—El compañero José D'Elía realiza la apertura. Da aprobación al orden del día y a los reglamentos que regirán en todos los debates.

—Llega a la mesa la primera moción de orden. La misma contiene dos puntos. Uno sobre la situación de los compañeros de UTAA, y un punto de resolución, el cual propone pasar a cuarto intermedio: que el Congreso se lleve a cabo, pero que no sea resolutivo. Esta moción es presentada por los compañeros de AUTE.

—Inmediatamente de presentada la moción, la misma es considerada en sus dos aspectos. En lo que tiene que ver con el carácter del Congreso, queda como moción de resolución, por lo tanto pasa a la esfera de las decisiones que se tomarán luego de finalizado el mismo. Por otra parte esta moción no se vota.

—El otro punto, que sí es de orden, es el problema planteado con la delegación de UTAA. Sobre este tema se comienza a debatir.

—Oscar Groba presenta al Congreso su posición en base a lo actuado por la Comisión de Poderes. La misma se limita a la resolución de la Mesa Representativa, la cual contempla el informe de la delegación que oportunamente viajara a Artigas. Esta delegación estaba integrada por Oscar Groba, Víctor Semproni y Carlos Pereyra. En dicha instancia la Mesa Representativa votó que quedara para una instancia posterior la resolución del litigio SUTRA-UTAA, en el entendido de que eran los trabajadores del Norte los que deberían resolver sobre sus representantes.

—Víctor Semproni, presenta una posición distinta y fundamenta por la participación de los compañeros de UTAA.

—La moción de Semproni, supone que la delegación de UTAA, participe sin ningún tipo de restricciones.

—Carlos Bouzas, presenta una tercera moción, la misma propone que UTAA, participe en el Congreso con voz y voto, pero que el problema de su afiliación se decida después del Congreso.

—Se pasa a votar: mayoría total que reafirma lo actuado por la Comisión de Poderes. No se cuentan los votos.

—UTAA, queda fuera del Congreso.

—Ingresan a sala los delegados de la Enseñanza.

—Richard Read, pide reconsideración de votos sobre el tema UTAA.

—Se pasa a votar: 667 votos por la no participación de UTAA, 509 por la afirmativa.

Al no permitirse la entrada de los delegados de UTAA al Congreso, de hecho queda planteada la desafiliación de los mismos. Viola al mismo tiempo el acuerdo adoptado en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, que dice que todas aquellas Federaciones que hayan integrado antes del 73 la Mesa Representativa, pasan directamente a formar parte de ésta.

—Se constatan otros problemas de acreditaciones, DGSS y ALESDA (SUTD).

—Los delegados de DGSS son elegidos en una Asamblea con 68 asistentes. Al otro día hay elecciones. La dirección que propuso a los delegados pierde. Aquí se plantea el problema de quién participa, si los delegados elegidos antes de las elecciones del gremio, o los que emergen de las elecciones recientemente realizadas. En el Congreso está participando la delegación anterior a las elecciones.

—Se continúa con el debate de cómo participaría la Enseñanza. Existe una moción de que participe en las comisiones con un solo voto, en tanto en la Mesa Representativa así lo hace.

—Los compañeros de la Enseñanza fundamentan de que son 14 sindicatos y que les corresponden los votos en las comisiones a cada uno de ellos.

—Se continúa sin resolver este tema.

—Se comienza la lectura de los informes y aportes de distintos plenarios del interior del país. Delegados de Salto, Tacuarembó, Rivera y Río Negro dan sus puntos de vista sobre la situación en sus respectivos departamentos.

—Se pasa a cuarto intermedio para almorzar. Este cuarto intermedio comienza a las 13.30 hs. y debe finalizar a las 16 hs.

—Se levanta el cuarto intermedio.

—Continúa la lectura de los informes de los plenarios del interior.

—ANCAP, FOEB, SUANP y FUNSA, pasan a sesionar fuera del plenario, para tomar resolución sobre el problema de la Enseñanza.

—Jueves 28, 20 hs. se levanta la sesión y se pasa a cuarto intermedio hasta el próximo día.

☐ VIERNES 29

—A las 10 hs. da comienzo la sesión.

—Hugo de Mello, —Federación Ancap— realiza una propuesta en el sentido de que el Congreso no cierre la discusión sobre balance y perspectivas, en vista de las insuficiencias que contiene el documento presentado y el escaso tiempo con que se contó para su estudio.

—Varios delegados mocionan para que se elimine del balance el párrafo referido a los hechos de [illegible] de 197[illegible]

—Hace uso de la palabra Antonio López, representante del Congreso Permanente para la Unidad Sindical de América Latina (CPUSTAL).

—José D'Elía solicita consentimiento al Congreso para que los delegados sindicales de la URSS y España se dirijan al mismo.

—El Delegado de la URSS se dirije a los congresales en su idioma, contando en la oportunidad con un traductor. El delegado español dirigirá su mensaje a la tarde.

—A las 12 hs. aproximadamente los delegados de la Enseñanza toman la decisión de retirar sus delegados. Para fundamentar esta posición se solicita al Congreso 50 minutos. De esta forma un delegado por cada sindicato del sector fundamentará su postura (que publicamos en otra página de este suplemento).

—El Congreso decide otorgar los cincuenta minutos y se comienza con las fundamentaciones.

—Una compañera de la Enseñanza fundamenta en contra de la mayoría de los delegados de ese sector.

—Juan Angel Toledo expresa sus puntos de vista sobre los fundamentos de los catorce delegados de la Enseñanza... "los trabajadores nunca nos hemos dado esa terminología para hablar", según Toledo los argumentos de los delegados de la Enseñanza son leguleyos, "al diablo con los estatutos de la CNT" dice Toledo, "si se quieren ir que se vayan", recrimina a los compañeros de la Enseñanza en el sentido de que un solo sindicato podría haber dado la posición y no cada uno de ellos. (La intervención textual de Toledo la publicamos en pág. 10).

—Hugo de Mello, de la Federación Ancap, mociona en el sentido de que se le permita terminar con los 50 minutos que se le habían otorgado a la Enseñanza.

—Se vota por la afirmativa la posición sustentada por Toledo y de esta forma el debate en torno a la Enseñanza queda cerrado.

—13.30 hs. se pasa a cuarto intermedio hasta las 17 hs.

—En este cuarto intermedio se realizan gestiones para llegar a una solución sobre el tema CSEU. En la Cooperativa Bancaria están reunidos Thelman Borges, Félix Díaz, José D'Elía, Eduardo Fernández y Comensoro.

—Se llega a una fórmula que posibilita la participación de siete delegados de la Enseñanza en las comisiones, a cambio de siete para ADEOM.

—Se acuerda que sea José D'Elía —presidente del PIT-CNT— quien lea ante el Congreso la moción.

—18 hs. Se reabre la sesión. José D'Elía va a dirigirse a los congresales y a poner a consideración de éstos la fórmula que puede poner fin a los problemas planteados.

—Thelman Borges pide la palabra y dice que es él quien va a fundamentar la moción.

—Carlos Bouzas le indica a Thelman Borges que es José D'Elía quien está anotado y no él.

—Thelman Borges solicita a la mesa que no se llame aún a José D'Elía para que ofrezca el informe.

—Por espacio de 25 minutos aproximadamente conversan Thelman Borges y José D'Elía. El diálogo entre los dos sindicalistas se lleva a cabo en el estrado delante de todos los congresales.

—José D'Elía comunica a la mesa que no es él quien va a dar el informe al Congreso, sino Thelman Borges.

—T. Borges se dirige a los delegados (la versión completa de su intervención está incluida en la presente edición de "COMPAÑERO").

El discurso de Borges contiene acusaciones hacia los delegados que no comparten sus puntos de vista tales como "chantajistas", "pequeñoburgueses" "débiles ideológicamente", etc.

El estilo y las acusaciones que realiza el mencionado dirigente crean un clima de indignación en los delegados que sustentan una concepción de trabajo sindical distinta a éste. Cabe acotar también que cuando Borges intervino una parte de congresales lo aplaudían ruidosamente, agregando un componente de tensión a la situación.

—Francisco Santos —delegado del Congreso Obrero Textil— fundamenta en contra del estilo y la forma en que Borges se dirigió hacia los compañeros: "podríamos haber llegado a acuerdos en cuanto a la fórmula, en lo que no podemos llegar a acuerdo es en el modo insultivo con que Borges hace el planteo". Al mismo tiempo Santos presenta una moción para que el Congreso pase a cuarto intermedio por espacio de ocho días. Esta iniciativa la suscriben FUS, FOEB, Federación del Caucho, Federación Ancap, SUANP y AUTE.

—León Lev —AEBU— fundamenta en contra de esta moción argumentando que "este Congreso traicionaría a la clase obrera, si no se abocara a resolver los grandes temas planteados para el movimiento obrero".

—Se realiza la correspondiente votación y la moción de cuarto intermedio no consigue la mayoría de los votos.

—Hugo de Mello solicita dos minutos para referirse a lo acontecido.

—Carlos Bouzas pone a consideración del Congreso si se le conceden dos minutos a Hugo de Mello.

—El Congreso vota negativamente, el compañero no puede hablar los dos minutos que solicita.

—Bancarios se retira de sala, para considerar la situación.

—Un delegado de la FUS — Miriam Morales fundamenta también en contra del estilo adoptado por Thelman Borges (Su intervención se transcribe en estas páginas).

—La delegación de FUS se retira del Congreso, también lo hacen FUNSA y FOEB.

—El Congreso sigue deliberando con más de 500 delegados fuera de éste.

—A las 20 hs. se cierra la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta el próximo día.

☐ SABADO 30

Se reabre la sesión, los delegados titulares que se retiraron suman 509. Comienzan a ingresar suplentes de éstos.

—Ruben Villaverde —Federación OSE— realiza una propuesta tendiente a sobrellevar la situación. La misma contempla el ingreso de la delegación de UTAA, de la delegación de DGSS y ALESDA. Al mismo tiempo propone la realización de un nuevo Congreso en el año 1986.

—Se realiza un cuarto intermedio de una hora.

—Se reabre la sesión y hace uso de la palabra Rosario Pietrarroia —metalúrgicos— apoyando la propuesta de los compañeros de OSE.

—No hay fundamentaciones en contra, se pasa a votar. Mayoría total.

—El Congreso continúa sesionando sin la participación de las 26 delegaciones en mayoría de los sindicatos que se retiraron y otro tanto de minorías que también abandonaron la sala.

—José D'Elía lee un documento presentado por las delegaciones que se retiraron (que se transcribe en estas páginas).

—Eduardo Fernández lee un documento de los delegados de AEBU, en el cual fundamentan su retiro del Congreso (transcripto en estas páginas).

—Carlos Bouzas le solicita al Congreso diez minutos para fundamentar en contra de la decisión de su gremio. El Congreso se los concede, Bouzas afirma que la decisión de los delegados de AEBU es antiestatutaria.

—Se votan por unanimidad los documentos de BALANCE Y PERSPECTIVAS, LLAMAMIENTO A LA UNIDAD, PROGRAMA, etc.

—Se designan los gremios que compondrán la Mesa Representativa.

—Es reelegido José D'Elía como presidente del PIT-CNT.

—Se cierra el Congreso, con un discurso de José D'Elía.

DEP. II
PROCESADO
SJ

De pie (de izquierda a derecha): Ignacio Ponce de León, Víctor Marchetto, Daniel Martínez, Javier Barturrecha, Antonio Adquetas, Néstor Louzas, Hugo de Mello; sentados (de izquierda a derecha): Federico Gomensoro, Jorge Beraza, Carlos Pereyra, Richard Read, Larrosa, Andrés Oliverti, Mabel Pizarro en la Conferencia de prensa del sábado 30 en la Federación ANCAP

JOAQUIN BERAZA

—Ante versiones propaladas por la prensa y una declaración pública de los delegados que permanecieron en el Congreso (Comunicado Nº 22) que afirma que "ningún gremio ha abandonado como tal los debates del Congreso", los sindicatos y Federaciones que se retiraron realizan una Conferencia en la Federación ANCAP, precisando sobria y claramente la verdadera situación. (Ver texto del comunicado de prensa en pág. 21).

—Ante este hecho, el compañero Thelman Borges se dirige al local de la Federación ANCAP y propone:

- El reintegro de todos los delegados que se retiraron para estar durante la proclamación de la Mesa Representativa.
- La realización de un Congreso Extraordinario, en un año posterior al Congreso del Pueblo.

Los compañeros presentes en la conferencia de prensa insistieron en la necesidad de considerar el [illegible] de los problemas planteados y [illegible] [illegible].

—A las 19.30 hs. los delegados que continúan en el Congreso citan a una conferencia de prensa en la que hace uso de la palabra D'Elía, Pietrarroia y Drescher (versus declaraciones en pág. 11 de este Suplemento).

—A las 21 horas se realizó en el local del PIT-CNT una nueva reunión con el compañero Borges, para responder a la propuesta recibida y arriba resumida. Se le señaló que no correspondía a los problemas de principio y de fondo planteados. En dicha reunión, el compañero Borges propone ponerse de acuerdo en:

- El Congreso ha realizado una primera evaluación, sin que signifique que el debate ha quedado definitivamente clausurado.
- UTAA y SUTRA se considerarán afiliados al PIT-CNT con todos sus derechos.
- Que el Congreso resolvió la convocatoria de un Congreso Extraordinario para 1986, a realizarse luego del Congreso del Pueblo.
- Que respecto a la delegación de la DGSS ninguna de las dos sería aceptada hasta un estudio definitivo del tema.
- Que se acordaría una Mesa Representativa integrada por la actual más dos gremios por la Enseñanza y FENARU.
- Regreso de las Delegaciones que se retiraron al Congreso.

—La amplia delegación presente realizó un franco y sereno intercambio de opiniones con el compañero Borges respecto a los graves problemas en cuestionamiento. Como conclusión se le hizo saber al compañero que:

- Durante los días del Congreso se habían buscado caminos de entendimiento sin éxito, y se habían propuesto instancias para encontrar un marco de reflexión y acuerdo, sistemáticamente descartadas por mayoría.
- Que el paso dado era doloroso y serio. Que no existía fractura del PIT-CNT; sí una fractura del Congreso, lo que quitaba validez a las resoluciones que se tomaran.
- Que nadie se iba del PIT-CNT. Que todos estaban firmemente unidos sobre la base del Estatuto, en las estructuras orgánicas del PIT-CNT.
- Que la existencia de la propuesta realizada es un hecho positivo, que reafirma la convicción de que se encontrarán caminos de entendimiento. Pero que lamentablemente el Congreso llegaba a su fin (faltaban dos horas para su clausura: eran las 21 horas) y era irremediable el hecho de que habían estado afuera varios sindicatos y Federaciones y no existían posibilidades de resolver la situación a esa altura de los acontecimientos. Se le dijo que esa propuesta, presentada en la mañana —o en la noche anterior— hubiera asegurado un camino de acuerdo. Pero que ahora era preciso continuar conversando en vistas del Congreso Extraordinario, para realizarlo en condiciones de respeto al Estatuto y de la democracia sindical.

En dicha reunión se reafirmó por parte de las delegaciones salientes la necesidad de continuar bregando por la realización de un Congreso Extraordinario en el clima y condiciones apropiadas.

(La crónica de la discusión de la propuesta elevada por Thelman Borges el sábado la recogimos de la edición especial de "ANTORCHA", del 2 de diciembre, órgano de prensa de la Fed. ANCAP).

8700716

DECLARACION CONJUNTA DE LAS DELEGACIONES QUE SE RETIRARON

Ante los hechos sucedidos durante el transcurso del III Congreso de la CNT, declaramos que:

1) El Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa resolvieron por consenso unánime flexibilizar algunas disposiciones y exigencias estatutarias para la participación en el III Congreso; con la finalidad expresa de posibilitar la más amplia participación a los Sindicatos y Federaciones. Sin embargo, en los días precedentes, este espíritu fue contrariado en varias ocasiones, que pasamos a enumerar.

a) Se resuelve por mayoría y sin más, la no participación de UTAA en el Congreso. Recordamos, que UTAA es un sindicato afiliado a la CNT, que estatutariamente tiene plenos derechos de participación. En los hechos, esto se convierte en una desafiliación.

b) Se viola un acuerdo unánime del Secretariado Ejecutivo,, que acordó previamente al Congreso, la participación de los Sindicatos de l[illegible]nseñanza en el mismo, del modo que lo entendieran conveniente. Se pretendió imponer por mayoría la participación de la Enseñanza como CSEU, violando, a través de una imposición, utilizando una mayoría ocasional, los artículos 3 y 16 de los estatutos de la CNT.

c) Se acredita a una delegación de la DGSS, luego de que, como resultado de las elecciones realizadas en dicho sindicato el mismo realiza una asamblea y resuelve modificar la plantilla de delegados al Congreso. Es inconcebible que, basándose en una traba formal, se le imponga a un gremio una delegación contra su voluntad.

d) La dirección de SUTD (ex-ALESDA), acredita por carta firmada dos delegados, cuya representatividad está respaldada por el padrón correspondiente de afiliados. A último momento, la Comisión de Credenciales del Congreso, ante un planteo hecho por escrito por personas cuya autoridad no es avalada por el sindicato, resuelve impedir la entrada de los delegados correctamente designados, y acepta la participación en el Congreso de quienes no cuentan con el aval de los organismos direct[illegible]s de SUTD. Esto significa otra clara violac[illegible] a la voluntad soberana de un gremio afiliado al PIT-CNT.

2) Las graves acusaciones realizadas por un integrante de la mesa con referencia a las exposiciones de los compañeros que reclamábamos por lo antedicho, no sólo son contradictorias con todo intento de resolución unitaria a los problemas planteados, sino que también resultan agraviantes para gremios y delegados que, por lo menos, tienen las mismas credenciales que quien manifestó dichos conceptos.

3) El clima creado por los hechos señalados, compromete las condiciones y garantías imprescindibles para un desarrollo normal, fraternal y democrático del Congreso, comprometiendo la legitimidad de sus resoluciones.

4) Con el objetivo de subsanar todos los errores cometidos en la marcha del Congreso y en la preparación del mismo, varios Sindicatos propusimos el pasaje a cuarto intermedio por el término de ocho días, a los efectos de encontrar en un marco constructivo los caminos que nos permitieran superar los graves problemas constatados, y de los cuales aceptamos la cuota parte de responsabilidad que nos corresponda.

5) Que dicho planteo no prosperó, reeditándose la intransigencia que campeó durante el desarrollo de todo el Congreso.

6) Ante esta situación, y habiendo agotado todos los esfuerzos en el objetivo de llamar a la recapacitación y responsabilidad, los gremios firmantes resolvimos retirarnos del III Congreso.

7) Reafirmamos nuestra condición de afiliados al PIT-CNT, y de fundadores de la CNT.

8) Comprometemos nuestra indisoluble participación en nuestro único movimiento sindical, y nuestra única Central; puesto que la unidad del movimiento obrero está por encima de cualquier diferencia circunstancial, por grave que ésta sea.

9) A pesar de las circunstancias anteriormente planteadas, reafirmamos nuestro compromiso para encontrar caminos orgánicos que culminen en un Congreso Extraordinario con todas las garantías que le corresponden, donde:

a) Se lleve un control claro del número de afiliados de cada sindicato, a fin de determinar el número real de delegados que le correspondan.

b) Previamente se realicen profundas discusiones en las bases de toda la temática del Congreso, cosa que no ocurrió en esta oportunidad al no contemplarse los pasos estatutarios para bajar los documentos.

c) se respete por parte de los delegados el mandato gremial.

d) se respeten los estatutos de la gremial

COMPAÑEROS:
ESTE NO ES EL CONGRESO QUE LA CLASE TRABAJADORA Y EL PIT-CNT SE MERECEN.
TRABAJEMOS TODOS POR UN CONGRESO EXTRAORDINARIO

VIVA LA CLASE TRABAJADORA!!
VIVA EL PIT-CNT!!
VIVA LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES!!
VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!!

Delegaciones deliberan en la Casa del Maestro

COBERTURA PERIODISTICA

El Congreso y las instancias que siguieron fueron también un momento de prueba para los medios de comunicación.

Las de derecha, claro, tratando de echar leña a la hoguera, manoseando, sembrando cizaña, urdiendo intrigas. En una palabra lo que se podía esperar.

A su vez un semanario frentista, desde una perspectiva contraria, incurrió en titulados que no creemos sean los más adecuados ni para describir la situación, ni para ayudar efectivamente a resolverla.

Por su parte una radio y un diario de izquierda también pasaron por la prueba del Congreso.

Y no lo hicieron bien.

Al principio, "todo iba normalmente". El Congreso se realizaba de "manera ejemplar", como "un verdadero modelo de democracia".

Los participantes del Congreso, todos los que de un modo u otro estaban al tanto de las dificultades que se vivían, no podían creer lo que oían en la radio o el diario de izquierda. En ellos se brindaba la imagen de un Congreso inexistente, ajeno por completo a las dolorosas incomprensiones, a las dramáticas dificultades por las que el Congreso real atravesaba.

Se minimizaron así hechos importantes.

Después, "cuando todo Madrid lo sabía" ya no se pudo desconocer los hechos. Se pasó a desvirtuarlos, a restarles contenido y transformar lo que fue una verdadera crisis del movimiento sindical en comportamientos caprichosos o infantiles.

Tampoco caminó. Entonces la cobertura política de izquierda de un diario y una radio se convirtió en la reproducción unilateral de un sólo punto de vista, de una sola tendencia del movimiento.

Esa política en el manejo de la información no ayuda.

No ayuda al conjunto, por ser unilateral.

Pero tampoco ayuda a quienes pretende favorecer: termina por realimentar una visión irreal, mutilada, ajena a las reales dificultades y por lo tanto muy mala consejera para una acción competente sobre ellas.

También sobre esa política de información habrá que hacer rectificaciones.

DECLARACION DE A.E.B.U.

CONSIDERANDO:

—Que la historia de más de 100 años de lucha del movimiento obrero uruguayo, forjada al calor del combate reivindicativo y en la brega por un programa de soluciones alumbrado por la experiencia de los trabajadores, es, al mismo tiempo, la historia de un proceso de madurez ascendente apuntado hacia la unidad, gestándola y preservándola como arma insustituible mediante acuerdos y consenso guiado por la solidaridad de clase de los trabajadores sin distingos de posiciones políticas o filosóficas.

—Que la prueba a que fue sometido nuestro movimiento sindical por los feroces embates represivos que contra él desató la dictadura, fue superada exitosamente precisamente por la profundidad y el arraigo de dichos principios en nuestro movimiento. Sólo respetándolos, y haciéndose fuerte en ellos, es que nuestro movimiento obrero pudo recuperarse de los golpes recibidos, y, aún, levantarse hasta conducir el vasto movimiento de masas que, en la calle, en las fábricas y oficinas, en las aulas, y en los barrios, quebró los intentos de la dictadura por perpetuarse en el poder y gestó las condiciones para la recuperación democrática.

—El alto ejemplo de patriotismo y fidelidad de clase que diera nuestro movimiento sindical tanto en los últimos meses de la dictadura como en estos primeros del gobierno democrático, cuando, sin dejar ni por un instante de defender los intereses de los trabajadores, de levantar sus banderas reivindicativas, impulsó con todas sus fuerzas la Concertación Nacional Programática, demostrando que la clase obrera no sólo había sido decisiva en la lucha contra la dictadura, sino que estaba dispuesta a ofrecer todo su apoyo a soluciones de fondo, reales, para la profunda crisis que afecta a nuestro país.

—La histórica responsabilidad del movimiento sindical en momentos de convocar a la celebración de su III Congreso, luego de 14 años sin poder deliberar libremente, en una etapa de la vida del país en la cual la tarea primordial es afianzar la democracia derrotando definitivamente los vestigios peligrosamente subsistentes del aparato represivo de la dictadura, y modificando radicalmente la política continuista del equipo económico del gobierno; que ha aceptado irrestrictamente las recetas del F.M.I., apuntando a garantizar el salario, la ocupación plena, la vivienda, la salud y la educación como necesidades vitales de las grandes mayorías nacionales.

—Que este movimiento sindical de hoy, donde se conjugan nuevas generaciones de jóvenes militantes, formados en el combate a la dictadura con los veteranos luchadores, entre los cuales destacamos al compañero José D'Elia, necesita consolidar su unidad, solidaridad, lucha y organización para seguir luchando por las reivindicaciones de los trabajadores, y por un programa de auténticas soluciones a la crisis. Las etapas difíciles, de elevada responsabilidad, que, sin duda alguna, se avecinan, nos exigen una fuerza creciente que solamente se sustentará en el perfeccionamiento de la democracia interna del movimiento, de su pluralismo, de su capacidad para sumar más y mas trabajadores haciéndoles sentir que el movimiento sindical es su instrumento insustituible por razones de clase y por encima de cualquier diferencia política.

—Que, en estos momentos, el III Congreso no se está desarrollando en las condiciones adecuadas como para garantizar el cumplimiento de las altas responsabilidades que tiene el movimiento sindical, para con los trabajadores que representa y, por tanto, para el futuro de una democracia que queremos garantizar con soluciones y justicia.

—Que en el mismo hemos comprobado anomalías de forma y de fondo, que cuestionan severamente principios fundamentales de la democracia sindical, lo cual constituye un riesgo serio para el futuro del movimiento sindical, en caso de no llegar a un responsable acuerdo.

Resuelve:

1°) Exhortar al retiro de nuestros delegados de las sesiones del Congreso, no respaldando ninguna intervención a nombre de A.E.B.U., comprometiéndonos a desarrollar de inmediato los mayores esfuerzos para hacer posible que a la reanudación se dé el clima de unidad acorde y que entendemos se debe buscar para encontrar los mejores caminos acorde con las tradiciones de nuestro movimiento sindical.

2°) Reafirmar una vez más la total adhesión a nuestra Central única PIT-CNT de la cual hemos sido fundadores y acérrimos defensores de la unidad como única arma de defensa de nuestra clase.

3°) Dar cuenta de la presente resolución a la Asamblea General Representativa.

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA
VIVA EL PUEBLO URUGUAYO
VIVA EL PIT-CNT

Firman:
por el Consejo Central de la
ASOCIACION DE BANCARIOS
DEL URUGUAY

José Fco. Rama
Sec. Gral.
Eduardo Fernández
Presidente

DEP. II
PROCESADO
55

8700716

DISCURSO DE THELMAN BORGES EN EL CONGRESO

DEP. II
PROCESADO
55

Compañeros congresales:

Todo el país está mirando este Congreso. Basta leer la prensa de hoy. Basta haber escuchado de noche los informativos o mirado los canales de televisión para saber que todo el Uruguay está mirando este Congreso. Congreso que realizamos en medio de grandes batallas por el salario, por las reivindicaciones de los trabajadores, por la reconquista de las leyes sociales que nos arrancó la dictadura.

Pero también, Congreso que tiene en su programa como meta de discusión una táctica y una estrategia a seguir.

Táctica que comenzamos el 27 de junio concertando con otras fuerzas sociales, esa gran manifestación. Lanzamos un programa que va más allá de la clase obrera porque la clase obrera sola no puede sacar al país de la crisis. Crisis en la que lo ha sumido la política del FMI o del gobierno anterior.

Pero también, un Congreso para fortalecer nuestra unidad sindical, para afirmar la organización, para desarrollar nuestros sindicatos al campo, como la Federación Nacional de Asalariados Rurales, que está presente aquí hoy en este Congreso.

Todo el país mira hacia este Congreso, a los que acabo de citar. Miran esperanzados para plantearse qué pasará en este Congreso, qué soluciones dará el Congreso. Pero también está mirando la otra parte del país, la parte oscura, la parte de nuestros enemigos, los que como algunos diarios de hoy, sueñan con que este Congreso se divida, sueñan con que de aquí salgamos peleados, sueñan con opacar este tercer congreso (...) el primero luego de años de lucha contra la dictadura, lucha que llevó a que por la cárcel pasaran miles de presos, a que tuviéramos compañeros torturados gimiendo en la tortura pero fuertes en la hora de mantener la lengua quieta para no delatar a sus compañeros.

Nosotros mismos, que hemos pasado por esa situación en la cárcel durante 8 años, que pasamos junto a tantos compañeros que están presentes acá y otros que han muerto por (...) la prisión, por los ganchos de la tortura, por la picana del infierno, por el submarino que atosigaba los pulmones de agua y prácticamente los ponía al borde de la muerte, no podemos permitir que este congreso se fracture y se divida por **formalidades**.

Al diablo las formalidades. La unidad, se ha dicho aquí, no es una palabra. Pero puede ser una palabra, si este Congreso se fractura o si quedan heridas entre nosotros.

Cuánto esfuerzo han hecho los compañeros que han venido del interior de la República, cuántos hogares han quedado transitoriamente preocupados y esperanzados porque venían a un congreso con una gran ilusión, cuántos familiares estarán pensando, cuántos hijos orgullosos de que sus padres están en el tercer Congreso.

Honor para los congresales que (...) tendrán un recuerdo vivo en sus corazones y en sus conciencias por haber participado en un Congreso de tanta magnitud histórica.

Por eso, no podemos dividirnos por **formalidades**, estamos dentro de una crisis profunda: 150.000 desocupados en este país, la industria estancada, muchos trabajadores que trabajan un día sí y otro no trabajan, los salarios sumergidos en un 50%, no hay esperanzas para que la seguridad social tenga una política por la que los jubilados tengan lo que les corresponde luego de tantos años de trabajo.

En fin, estamos en un momento de crisis muy profunda de la estructura económico-social de nuestro país. Y frente a esa situación el hambre no tiene color. El hambre no es blanca, ni es colorada, ni es frenteamplista, el hambre es de la clase obrera.

Y este gobierno, estos ministros y estos [illegible]tadores siguen la misma política del Fondo Monetario Internacional. Por ello, en esta situación por la que estamos atravesando en este Congreso sería un profundo error no buscar todos los esfuerzos posibles por agotar los caminos de la unidad. Seríamos condenados si no transitamos todos los caminos para buscar acuerdos, para buscar soluciones.

Y por eso compañeros, nosotros, que hemos estado calladamente dentro de la función que nos asignó nuestra central, hoy tenemos que dar nuestra opinión sobre todo el debate anterior y sobre el problema que aquí ha estado planteado al rojo vivo y que ha crujido al Congreso ante ese planteo que todos conocemos.

Primero decir lo siguiente: las amenazas ni el chantaje son métodos obreros. Hay que ser más proletarios, más buen pobre.

El trabajador, que no tiene prejuicios de que lo manden porque siempre nació así, y desde chico le costó respirar porque nada es gratis para el que trabaja, para el que tiene que desde chico ganarse el puchero con el sudor de su frente. ¡¿cuántos trabajadores del interior están acá que desde que tenían pocos años estaban conchabados en las estancias o de mandaderos en los comercios o como sea ayudando a sus familias a llevar un pedazo más de pan para su olla.

Y la lucha y el sacrificio tienen que formar conciencia.

Nosotros no nos manejamos con los métodos de la burguesía, los métodos de los señores capitalistas. Porque sabemos muy bien que tenemos primero que nada principios y por encima de las formalidades están los principios.

Y esos principios están aquí y a este Congreso nada lo podrá hacer cambiar de opinión, ni el **chantaje** ni la **amenaza** ni la **prepotencia**.

Porque la conciencia es libre y creo que la votación que se ha hecho se ha hecho en forma soberana e independiente, a criterio de la conciencia de cada uno. Porque estamos entre trabajadores y no estamos entre capitalistas.

Frente a esta situación, nosotros, que somos unitarios le decimos a aquellos **que no son unitarios** que nada hará cambiar a este Congreso, mirando por encima de todo, nuestras propias fuerzas, que no al chantaje con las formalidades.

Mirando por encima de todo la realidad de esta clase obrera que tanto logró construir, porque ¿ustedes piensan que el PIT-CNT nació como una fuerza por arte de magia? Fue amasado en el calor de las fábricas, en el sacrificio en la lucha. Este movimiento uruguayo estuvo durante muchas décadas transitando por los caminos de la discusión hasta lograr un programa de soluciones para todo el pueblo.

Cuando yo era botija y el tata trabajaba en una fábrica textil, fábrica muy grande, recuerdo que en aquellos años cuando se hacían planteos profundos de reforma agraria, de medidas económicas para cambiar las orientaciones de los gobiernos nos decían que hablábamos de política.

Pero, compañeras y compañeros, hoy nosotros hemos planteado ante las grandes masas los problemas y las soluciones nacionales.

Por eso digo que nada nos puede dividir. Tenemos que mostrar la unidad y por eso terminamos con lealtad haciendo una proposición. Diciendo primero que nada al diablo las formalidades. Y veremos la sensibilidad de la actuación de todos nosotros en este Congreso.

Proponemos entonces en nombre de la unidad, porque nuestros corazones laten sólo a un mismo ritmo y no al ritmo desacompasado de pena de que nuestros compañeros se vayan de este Congreso para después tal vez incluso tener que arrepentirse, porque señores, lo que no se puede abandonar jamás [illegible] conciencia obrera es la lucha.

Porque si se van de un Congreso, ¿qué pasará ante los métodos de tortura? ¿qué pasa ante el enemigo? Basta de debilidad ideológica.

Por eso, nosotros proponemos que se integren los compañeros de la Enseñanza [illegible] pues los que queremos tener en las comisiones.

☐INTERVENCION DE LA DELEGACION DE FUS POR PARTE DEL COMPAÑERO BRUNO IPARRAGUIRRE EL DIA 29.11.85 EN EL III CONGRESO DEL PIT-CNT

55
PROCESADO

Queremos comenzar esta intervención saludando a los que nos posibilitan hacer este Congreso. Esa militancia gris que durante estos 12 años estuvieron en esta lucha. Gracias a ellos hoy podemos reunirnos y discutir. Después, saludar a las delegaciones extranjeras que coadyuvaron a esta lucha; los cambios se produjeron por este movimiento interno. Por eso nuestro reconocimiento y saludo a esa militancia. ¡Salud compañeros!

Hoy llegamos a esta etapa de balance con visiones distintas. Esto no nos debe preocupar. Unidad no es unanimidad. Tenemos que convivir, por suerte, con opiniones distintas acerca de algunos hechos: uno de ellos es la Huelga General, uno de los mojones más importantes que llevó adelante nuestro movimiento obrero.

Una posición exitista nos puede llevar a tapar las grandes enseñanzas que nos dejó esta etapa. Una profunda autocrítica no nos dirá lo que tenemos que hacer, pero sí nos dirá lo que no deberemos hacer.

Nos preguntamos al día de hoy: ¿subsisten estas diferencias?, ¿tenemos la misma interpretación sobre la situación actual de las FF.AA?, ¿damos la misma respuesta al tema de principios que son los Desaparecidos, el Juicio a los Culpables? En última instancia, ¿tenemos la misma visión de lo que es la independencia de clase en la cortina de humo que la burguesía muy inteligentemente nos tiende a través del diálogo nacional y la concertación? Creemos que no. Que las diferencias son claras. Por tanto, el desarrollo de la lucha de ideas en el seno de nuestro PIT-CNT es imprescindible. Creemos que se aprende de las experiencias más duras siempre y cuando se reflexione sin preconceptos, tomando la práctica, la historia como fuente de verdad.

Nuestra Federación suscribió un documento de balance que, al día de hoy, lo vemos con la misma firmeza que en aquel momento lo aprobamos. Resaltamos de este documento algunas partes esenciales: "que la Huelga General es la acción política más importante desarrollada en el Uruguay por el conjunto del proletariado, de los sectores asalariados, del estudiantado y vastos sectores sociales"; que "el papel protagónico de la clase obrera; dio un salto cualitativo en la conducción política del Uruguay"; que "la necesidad de crear condiciones políticas, organizativas y técnicas para la lucha por el poder popular, sin el cual ningún programa del pueblo se hará realidad", cobra hoy la mayor vigencia.

Estamos convencidos que ese análisis realizado por estas tres federaciones es la síntesis más exacta que logró el movimiento obrero.

Compañeros: la situación vivida durante nuestra Huelga, las contradicciones con que nos enfrentamos no son hechos exclusivos de la misma.

Febrero del 73 pone a la luz las grandes diferencias existentes al seno del movimiento sindical. Nada más ni nada menos que el papel que entraban a jugar las Fuerzas Armadas, era interpretado de forma muy disímil. El ascenso del militarismo al gobierno no comienza en junio del 73, sino mucho antes.

Un salto importante son los comunicados 4 y 7 donde demagógicamente se encubre el fortalecimiento de las Fuerzas represivas en nuestro país.

Las consecuencias del apoyo que a esos comunicados le dan algunos sectores del movimiento popular trae aparejado la desmovilización; que surjan propuestas como, por ejemplo, la realizada por la mayoría del Secretariado Ejecutivo de Nuestra Central: darle al 1° de Mayo del 73 un carácter festivo, cuando ya nuestro pueblo entraba a sufrir la mano dura de la represión, de las cárceles, de los muertos, de la tortura y del cercenamiento de todas las libertades. Nuestro pueblo, sectores importantes de nuestro pueblo reclamaban que sus organizaciones se pusieran a la altura de las circunstancias, que de sus dirigencias emanaran las respuestas, el camino por el cual transitar.

INTERVENCION DE F. TOLEDO

Transcripción textual de la versión grabada de las palabras del compañero TOLEDO en su intervención del día 29 para fundamentar a favor de la moción del SUA para dar por suficientemente discutido el tema de la Enseñanza.

En primer lugar, compañeros, los compañeros de la Enseñanza tienen derecho a hablar los cincuenta minutos que se les concedió. Esto debe estar claro. En segundo lugar, lo que lamentamos es que se estén empleando cincuenta minutos para decir que se van cuando [illegible] dice uno solo. Por eso es que fundamentamos la propuesta de que se dé por suficientemente debatido este tema y que el Congreso pueda discutir los problemas que tenemos los trabajadores, que son de todos los trabajadores.

Por lo tanto, compañeros, nosotros (la mesa interviene para solicitar calma a algunos congresales) fundamentamos en favor de esto porque además aquí se está utilizando un lenguaje leguleyo cuando dicen "vistos y considerandos" y nombrándonos estatutos, compañeros, cuando después del 27 vinieron a afiliar doscientos trabajadores de la enseñanza, por vía de la organización de los maestros. ¡Qué tanto estatuto y qué tanta formalidad leguleya! (La mesa pide reiteradamente silencio a los congresales que gritan y rechiflan y luego le llama la atención al orador TOLEDO pidiéndole que atempere el tono de su alocución, invitándolo a que imite el tono fraternal utilizado por los compañeros de la Enseñanza).

(...) de utilizar su tiempo precioso para que contribuyan con sus intervenciones a mejorar todas las insuficiencias que pudiéramos tener. No se contribuye a la discusión y a resolver los problemas cuando lo único que se ha hecho durante ese tiempo son críticas destructivas y no han aportado ninguna solución. Por lo tanto defiendo el derecho que tenemos de que se dé por suficientemente debatido el tema. Nada más y muchas gracias.

DIRIGENCIA SINDICAL FORMULA DECLARACION

Los dirigentes sindicales reunidos en el local del PIT-CNT, por convocatoria del compañero José D'Elía, Presidente de nuestra Central, analizando las diferencias de criterios que se han producido en el desarrollo del 3er. Congreso en el último fin de semana, declaramos:

1) La ratificación unánime de la pertenencia de todos los sindicatos que representamos, al PIT-CNT, Central única y unitaria de los trabajadores uruguayos y agrupados sindicalmente. Esta ratificación es reafirmada por las múltiples asambleas obreras realizadas en el correr de la presente semana.

2) La unanimidad de las expresiones de todos los presentes en cuanto a la búsqueda de soluciones de consenso para encaminarnos en la reafirmación de la organización para profundizar la democracia luchando por las reivindicaciones de los trabajadores.

3) El más profundo rechazo a todos los intentos que se realizan desde tiendas ajenas al movimiento sindical, pretendiendo minar la unidad que es patrimonio de todos los trabajadores y ambientando otro intento de reglamentar la actividad sindical.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

JOSE D'ELIA, NESTOR LOUISE, JUAN CARLOS PEREYRA, RUBEN VILLAVERDE, MABEL PIZARRO, RICARDO VILARO, THELMAN BORGES, CARLOS GARCIA, FELIX DIAZ, VICTOR ROSSI, RAMON CACERES, OSCAR GROBA, CARLOS BOUZAS, EDUARDO FERNANDEZ, RICHARD READ, ANTRONIAK ADOURIAN, LUIS ROMERO, IGNACIO PONCE, FEDERICO GOMENSORO, DANIEL MARTINEZ, MANUEL BARRIOS, MANUEL MENDEZ.

CONFERENCIA DE PRENSA CONVOCADA POR LA MAYORIA HORAS ANTES DE FINALIZADO EL CONGRESO

Estos son algunos fragmentos de la Conferencia de Prensa realizada durante el cuarto intermedio del Congreso en la sala de prensa de AEBU, el sábado 30, a las 17 hs. por los compañeros José D'Elía, Juan Angel Toledo, Adolfo Dreshler y Rosario Pietrarroia.

Rosario Pietrarroia

PROCESADO SJ

—P.: Sr. Pietrarroia ¿qué explicación tienen los sucesos de ayer?

—R.: La explicación es que hubo proposiciones que el Congreso consideró no estar de acuerdo, **en tanto somos la inmensa mayoría,** se plantearon dos o tres cuestiones que fueron dadas a conocer por algunos de los sindicatos que se retiraron con una comunicación que se dio a conocer al Congreso y seguramente la prensa debe conocer. Acá se debe de comprender que no hay algunos sindicatos responsables de la unidad sino que todos los sindicatos son responsables de la unidad, incluso los que se retiraron.

Se planteó un problema que cualquiera comprende que no es realizable, de pasar este Congreso a cuarto intermedio de ocho días. En ocho días no se puede organizar un Congreso que demoró tres meses en organizarse. El Congreso por inmensa mayoría rechazó eso. Luego se planteó un Congreso Extraordinario, por parte de la Federación de OSE. Además un Congreso Extraordinario lo pueden pedir un conjunto de organizaciones que quieran hacerlo de acuerdo a los estatutos del PIT-CNT.

Lo que más queremos todos los sindicatos, es encontrar soluciones y salir unidos como se consideró por parte de todas las organizaciones. Yo pienso, igualmente, pese a estas dificultades que van a superarse porque la unidad la necesitamos para continuar la lucha en esta nueva etapa.

—P.: ¿Se manejó que podrían haber diferencias ideológicas.?

—R.: El Congreso es un Congreso de trabajadores.

En los sindicatos están los trabajadores de todos los partidos, de todas las concepciones filosóficas, religiosas, en consecuencia los sindicatos son organizaciones donde los trabajadores se unen desde el punto de vista de clase y no de concepciones políticas.

El derecho de estar en tal o cual partido lo tienen todos los trabajadores. Esto no surgió ahora que los trabajadores pertenezcan a uno u otro partido. Desde que se creó el movimiento sindical a principios del siglo pasado. En consecuencia todos como ciudadanos tienen derecho a pensar como quieran desde el punto de vista político.

En relación al UNTMRA no hay mayorías ni minorías, se designaron delegados que son dirigentes de los comité de empresa y quienes se fueron son dirigentes de los comités de base, independiente de las fuerzas políticas a las que pertenecían. Tenían un sólo compromiso. Tenían absoluta libertad de votar lo que quisieran. Nadie vino mandatado pero tenían un compromiso, estar durante todo el Congreso, venir en hora, asistir a todas las reuniones. Se han retirado voluntariamente violando el compromiso que han firmado sobre lo que tendrían que dar cuenta a los trabajadores. No era un problema de formar grupos e irse ya que tenían libertad de votar en contra o a favor, tal como pensaran mejor.

Adolfo Dresher AEBU

PROCESADO SJ

Vengo de la Comisión de Poderes, eran 895 delegados al mediodía y se retiró algo más de la mitad de los delegados bancarios, entraron otros compañeros delegados de otros sindicatos, en este momento somos cerca de 900 delegados.

Siendo la totalidad 1246. Las declaraciones de que se habían retirado 500 delegados son falsas, ni se han retirado el conjunto de los sindicatos.

Luchamos por la unificación de todo el movimiento, y hacer comprender a aquellos compañeros que no lo hayan percibido, que es en el seno del Congreso donde se resuelve estos problemas. Me parece que esta moción que acaba de plantearse a la Mesa, será un elemento de unificación. La moción sitúa los problemas esenciales, pero el Congreso está dispuesto a quedarse unas horas en aras de encontrar una solución.

El Congreso va a resolver con qué dirección va a actuar el próximo período y esto estará garantido por la Comisión de Candidatos y ahí entran todos los sindicatos porque ningún sindicato ha abandonado la Central. Todo obstáculo que haya aparecido en las deliberaciones que pueda ser un aspecto formal que limite la presencia de la totalidad de los delegados al Congreso, puede ser eliminado por el Congreso, toda vez que esos delegados se reincorporen en las horas que restan.

D'Elía. Presidente del PIT-CNT

PROCESADO SJ

—P.: El retiro de algunos delegados del Congreso significa un golpe duro a la unidad del movimiento sindical?

—D'E.: No, significa un quebrantamiento en las relaciones que veníamos manteniendo dentro del movimiento sindical pero no un golpe duro, porque el retiro de los compañeros es momentáneo. Ellos han declarado expresamente, no solamente en texto escrito, sino en la tribuna que son miembros del PIT-CNT.

—P.: ¿Se están haciendo gestiones?

—D.: Hemos conversado con ellos, hoy nos pidieron que leyéramos un documento donde plantean algunas discrepancias y nosotros mismos nos ofrecimos a leerlo y lo hicimos, y ellos lo dieron a la prensa.

Queremos que se conozca exactamente todo, que no haya especulaciones, porque eso es lo que sí contribuye a confundir no a los trabajadores que tienen una posición sino a la opinión pública.

—P.: ¿No se podía prever?

—R.: Prever? yo no tengo la bola de Cristal. Este es un movimiento que surge después de 14 años de dictadura con una clase trabajadora que se ha integrado en un 60% a las fábricas por gente joven. El PIT tuvo una dirección sindical de gente muy joven y la sigue teniendo. Ahora en la democracia, que estamos tratando de desarrollar y profundizar, existen discrepancias en la forma de trabajar, de luchar, todos creemos además que hay que consolidar la democracia. La consolidamos profundizándole soluciones a los problemas del pueblo.

—P.: ¿Existen dos tendencias sindicales?

—R.: Yo creo que hay. Todos tenemos puntos de vista distintos. Por eso somos partidarios de la discusión y del proceso de las luchas. Tampoco el movimiento obrero se reúne en congreso para hacer discursos académicos ni pensando que va a salir humo blanco. Acá el movimiento obrero viene, discute, pelea, se irrita pero se vuelve a unir y lucha. Porque nuestra filosofía surge de nuestra ubicación en la sociedad de clases que vivimos y esto nos indica que tenemos que ir unos por un surco, otros por otro surco, en el trabajo, pero en la lucha estamos unidos y en los resultados finales también vamos a estar unidos porque nosotros caminamos por la victoria definitiva del proletariado en nuestro país y en el mundo.

—P.: ¿A pesar de todos estos problemas el Congreso ha podido tratar los temas nacionales?

—R.: El Congreso iba a tratar todos los temas del 70 en adelante. Preveíamos que iba a venir un golpe de estado por la gravitación del capital financiero. O terminábamos con la estructura que el país aún tiene y de lo contrario venía la dictadura que todavía estamos padeciendo y queríamos cambiar de manera radical, pues si bien la conducción política ha tenido matices importantes de diferenciación con los militares, la política económica es absolutamente igual.

Esos temas se han podido considerar y además hemos considerado que debemos llegar a un nuevo Congreso del Pueblo. Nosotros queremos un nuevo Uruguay que es lo que no está planteado y que es lo que reclamamos.

Escribe: R. Read

EL CONGRESO SUFRIO LA "ENFERMEDAD DE LA SOBERBIA"

DEP. II PROCESADO SJ

Todo lo acontecido en el Congreso, lo encontramos en estas páginas, con objetividad y poniendo todo el material al alcance del trabajador para que cada uno haga su evaluación.

El tema que trataremos de abordar es, como salir de esta crisis que existe y es palpable en cada una de las asambleas realizadas durante la semana y en cada trabajador conciente de la realidad.

Veamos algunos temas que se plantean conflictivos y que son parte del "paquete" que los sindicatos firmantes del documento de retiro del Congreso formulan.

1) Congreso el año que viene.

Creemos que este sería un tema resuelto dado que tanto los que nos retiramos como los delegados que permanecieron hasta el final aprobamos este planteo.

Nosotros estaremos siempre de acuerdo con instancias de congresos, de federaciones, o de comités de base, porque esa es la síntesis de una participación efectiva que se debe profundizar en la base.

2) Dejar abierto el tema de balance y perspectiva.

Es de conocimiento general la imposibilidad que se tuvo de procesar una discusión correcta y participativa del documento de balance y perspectivas que bajó el Secretariado Ejecutivo y que como éste bien lo manifestaba habría que enriquecerlo con aportes de federaciones y sindicatos.

Más allá del tema de los plazos en que fueron bajados y de la importancia que éste tiene, es de conocimiento de todos que en la comisión que trabajó en el Congreso, como en las demás comisiones faltaron 506 delegados que representaban formas diferentes de pensar a la de la mayoría. Este es uno de los temas que más relevancia tiene en la perspectiva de acuerdos, un balance por **TODOS.**

1) Formar una comisión para tratar formas, métodos y criterios de funcionamiento.

A esta altura se hace imprescindible conformar una comisión de estas características. Queda claro después del Congreso que las minorías no son tan minorías y las mayorías no son tan mayorías. Entonces por el respeto mutuo que se debe tener a cualquier forma de pensar, debe primar un criterio de acuerdos y de instancias de discusión, no prevaleciendo, únicamente el mecanismo del voto. Esto no resulta efectivo si no va precedido de discusión, agotando todas las instancias de unificación de posturas. Tenemos la triste experiencia del Congreso, que nos muestra el camino a seguir, por lo tanto esta comisión tendrá la responsabilidad de unificar un planteo que refleje la realidad del movimiento sindical hoy, cuya situación en materia de participación y pluralidad quedó reflejada el sábado a las 15 horas con el retiro oficial de 506 delegados.

4) Respeto irrestricto al estatuto.

El estatúto es vital para la unidad orgánica de nuestra Convención. Hace 20 años fue elaborado por trabajadores que dieron su aporte para la unidad. Estos estatutos fueron los que posibilitaron el nacimiento de la CNT y hoy, luego que dictaduras constitucionales y militares pretendieron pisotearlo y violarlo, no podemos permitir que no sea respetado por nosotros mismos. Quererlo y asumirlo, no es de "leguleyos", lo hacemos por principios y por respeto a lo que representa. Ese estatuto, que dió vida a nuestra convención, es el núcleo de unidad plasmada en 20 hojas que marcan nuestra forma organizativa.

No tengo dudas que hay compañeros que podrían argumentar mucho más en su favor, aquellos que lo confeccionaron. Gerardo Gatti podría ser uno de ellos pero lamentablemente está hoy desaparecido.

5) Todo esto en un marco de unidad.

Para concretar estos planteos o acercar las diferencias es imprescindible un fortalecimiento de la unidad. Se debe volver al diálogo fraternal, sin ocultar las diferencias pero con el nivel que siempre hemos tenido. Por el concepto que de la unidad tengo creo que se debe alejar todo subjetivismo anti o sectario, esto se verá reflejado en la madurez que le demos a las discusiones y en los resultados que de ella emanen.

Hoy más que nunca queda claro que la Unidad no es unanimidad y que no se puede decretar, hay que "bajarla" de los slogans para practicarla en los hechos de abajo pa'arriba.

El miércoles hubo una reunión presidida por Pepe D'Elía donde habíamos dirigentes que tenemos diferencias sobre el Congreso. Allí se vio una voluntad de "apuntalar" la unidad, dentro del criterio que marcábamos.

Las diferencias siguen allí, está en nosotros, TODOS abrir los caminos, pero esta reunión del miércoles y todas las que vengan después serán las que harán posible salir fortalecidos y maduros en nuestro PIT-CNT; que durante el Congreso sufrió "la enfermedad de la soberbia". A partir del miércoles sus heridas empezaron a sanar.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LA BEBIDA

INTERVENCIONES DE LA ENSEÑANZA AL RETIRARSE DEL CONGRESO

A LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO

ADES

COMPAÑEROS CONGRESALES:

La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria desea puntualizar ante este III Congreso lo siguiente:

La Enseñanza ha participado codo con codo junto a todos los trabajadores de este país nucleados sindicalmente en la gloriosa CNT en las horas difíciles del pachecato, del ascenso del militarismo, del golpe, y de la dictadura, hoy quiere hacer su contribución a la búsqueda de soluciones para la actual crisis en que ha quedado postrada la nación.

Quizás los compañeros aquí presentes no están informados de cómo funcionan internamente los Sindicatos de la Enseñanza, por lo que pasamos a reseñarlo brevemente.

Aquí estamos como delegados designados y mandatados por gremios diferentes y separados, que sólo coordinan y que toman en sus respectivas asambleas posiciones diferentes. Esto imposibilita en muchos casos, que se llegue a conciliar posiciones para un voto único en las comisiones del Congreso. Para nosotros, delegados sindicales, obligarnos a decidir como coordinadora, implicaría desobedecer mandatos expresos de asambleas soberanas.

Este Congreso debe comprender que recién estamos reconstruyendo nuestros gremios. Hay delegaciones, como la nuestra de ADES, que está compuesta por compañeros del interior, en representación de filiales hoy mancomunadas en el proceso de reconstrucción de la Federación Nacional de Profesores. En cambio, otras delegaciones de la Enseñanza, la componen sólo compañeros de Montevideo.

Dejando claro lo anterior, propiciamos fórmulas y extremamos esfuerzos buscando caminos para resolver en forma armónica el grave problema planteado.

Consideramos que la resolución del Plenario del Congreso del día jueves, por la cual se nos marginó del mismo, es violatoria del artículo 3° del estatuto de la CNT, que dice:

"La CNT procurará, permanentemente, la integración de organizaciones unificadas en industrias o ramas afines, cuidando para ello no quebrantar la armonía de las organizaciones afiliadas".

Queremos participar en este Congreso como lo que somos: federaciones y sindicatos independientes de alcance nacional y rica tradición de lucha unitaria y clasista, representativos de las distintas ramas en que se desarrolla la educación.

Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria quiere dejar constancia que la Federación Nacional de Profesores participó en el Congreso Constituyente del 66, ratificó los estatutos aprobados en dicho Congreso, integró con derecho pleno la Mesa Representativa y el Secretariado desde esa fecha en adelante (disolución del sindicato, confiscación de sus bienes, centenares de presos y torturados, miles de destituidos y exiliados, muertos y desaparecidos.

El gremio de los profesores, reconstruido a través de ADES, asumió la responsabilidad de la Federación Nacional de Profesores y como tal, no renunció ni renunciará a su calidad de afiliado al PIT-CNT, con todos los derechos que corresponden y que implican la participación de su sindicato en forma plena en este tercer Congreso del PIT-CNT.

Durante todo el día jueves y la mañana del viernes, hemos estado marginados de la sesión del plenario del Congreso en virtud de la resolución que éste ha adoptado. No se nos dejó otro camino.

Queremos que nuestra posición quede bien clara: no renunciamos ni renunciaremos a nuestra calidad de afiliados al PIT-CNT del cual nos consideramos entre sus fundadores. No escatimaremos esfuerzos en encontrar caminos en el marco del estatuto de la CNT, para superar la grave situación planteada, pero en estas condiciones no se nos deja otra posibilidad que no participar en las deliberaciones de este Congreso.

Por más Unidad, Solidaridad y Lucha
Por un sólo movimiento Sindical
Viva el PIT-CNT
Viva la lucha internacional de los trabajadores.
Adelante compañeros del PIT-CNT, salud compañeros trabajadores del mundo

Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria

PROCESADO

☐AFUTU

Visto los hechos que —desde el inicio del Congreso— se han ido gestando referente a la participación de las distintas gremiales de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay, donde encontramos enormes dificultades en la acreditación de nuestros delegados, que trajo como consecuencia el ingreso al Plenario luego de tomadas ya algunas resoluciones.

La posterior resolución del Plenario del 3er. Congreso, obligando a los distintos sindicatos de la CSEU a participar como delegación de la misma en las distintas comisiones del Congreso, y como tal utilizar 35 minutos de tiempo para la exposición —en el Plenario— de los aportes de los 14 sindicatos de la Enseñanza.

Considerando:

a) que nuestro sindicato había tomado una resolución en Asamblea General Nacional (votada por unanimidad) que definía la participación como tal en este Congreso y no como CSEU.

b) que ante la resolución adoptada por este Congreso, que atenta contra la soberana decisión de nuestro sindicato y que estaba en conocimiento de la comisión de organización de este Congreso con suficiente antelación.

c) que ante estos hechos se realizaron gestiones mediadoras tendientes a solucionar la situación planteada, las cuales no han encontrado eco en los representantes de un sector del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, mostrando de esta forma una total intransigencia para con nuestros justos planteos.

La delegación de la asociación de funcionarios de Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU) por amplia mayoría de sus integrantes:

RESUELVE DECLARAR:

a) su rechazo a la intromisión del Plenario del 3er. Congreso a través de la resolución adoptada, en el sentido de desconocer el mandato expreso de sus delegados ante el mismo, de participar en este Congreso como sindicato en sus comisiones, deliberaciones y resoluciones.

b) su rechazo a la forma improcedente con que han sido discriminados, tanto en la acreditación como en el trámite de las resoluciones que los afectaban directamente.

c) Su decisión irrenunciable de retirarse de este Congreso, ante la imposibilidad de participar de acuerdo a la forma en que fueron mandatados por la decisión soberana de la Asamblea Nacional.

d) esta decisión no implica, de forma alguna, su desvinculación al PIT-CNT. Reconocemos en la Central el instrumento único y válido para el desarrollo de nuestra lucha clasista y unitaria, pero no nos sentimos responsables de la no participación en este Congreso, en la medida que fuimos OBLIGADOS —por decisión unilateral e intransigente— de quienes presentaron la moción en cuestión, a quienes responsabilizamos por las consecuencias imprevisibles que dicha decisión implica.

Asociación de Funcionarios de UTU

☐SINTEP

Compañeros Congresales:

El Sintep (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada) concurre a este Congreso con el más alto espíritu unitario que caracteriza a sus más de 2.500 afiliados.

De acuerdo a lo resuelto por el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, decidimos participar como sindicato y constructivamente elaboramos en forma democrática ponencias y propuestas a este Congreso.

El Congreso es Soberano, pero no puede bajo ningún concepto, porque ello atenta contra la unidad, pasar por sobre los estatutos de la CNT, que se ha fijado a sí misma.

Aquí compañeros, el problema no es de votos, de mayorías y minorías. El problema es la Central, su organización, las perspectivas y el programa, la unidad y acción de movimiento sindical.

Nuestra participación ha sido eliminada y ello es grave. No podemos permanecer en este Congreso avalando con nuestra presencia resoluciones que ni siquiera sabemos si compartimos, porque no participamos en su elaboración y se nos niega el ingreso a las comisiones como sindicatos.

Nos retiramos porque se nos echa, pero que quede claro, que seguimos perteneciendo al movimiento sindical que unitariamente se debe nuclear en la Central, que hemos construido entre todos.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada

☐FUM

La FUM cree necesario señalar que:

1) La FUM adoptó con el voto de los gremios de la CSEU una posición conjunta de participar por sindicatos en el 3er. Conreso. Esta posición se ajusta estrictamente a los estatutos de la CNT.

2) La FUM entendió la necesidad de solucionar la participación de la enseñanza en este Congreso, antes del mismo, lo que fue comunicado al Secretariado Ejecutivo a fin de evitar discusiones en este ámbito.

3) El Secretariado Ejecutivo decidió que esta participación se efectuara de acuerdo a la decisión de los sindicatos de la Enseñanza.

4) Esta decisión fue avalada por un criterio en la cotización por sindicatos; por una forma de discusión de los documentos y de elección de los delegados por cada organización.

5) La posición de la Comisión de Credenciales violenta esta posición de la decisión de la mayoría de este Congreso de imponer la representación en las comisiones de trabajo como CSEU y restringir el tiempo de intervención en la Plenaria.

Esta decisión violenta:

1) La forma orgánica de funcionamiento de los gremios de la Enseñanza.

2) Viola la decisión del Secretariado Ejecutivo.

3) Viola los estatutos de la CNT en sus artículos:

3ro. que establece la necesidad de cuidar de "no quebrantar la armonía de ninguna de las organizaciones afiliadas", en el momento de procurar la integración de organizaciones unificadas en sindicatos o ramas afines.

16to. que establece la participación por filiales en los congresos de la CNT.

Esta postergación reedita una marginación que ha afectado al magisterio desde hace más de dos meses, momento en que la FUM solicita su reingreso a la mesa representativa, ámbito en el que partricipó por decisión del 2do. Congreso.

La FUM ha solicitado este reingreso porque se ajusta estrictamente a lo estatutario y a la resolución del 2do. Congreso y porque la Mesa Representativa del PIT-CNT sostiene el criterio de que todas las organizaciones de la Mesa en el 2do. Congreso tenían de pleno derecho su lugar en la Mesa del PIT-CNT.

ENSEÑANZA POPULAR
CSEU PIT-CNT
AFUTU

A su vez la FUM expresa la voluntad de 7.200 trabajadores del sector organizados en filiales de todos los departamentos del país del sector privado y público, docentes y no docentes.

Por todo lo cual la FUM atenta a la resolución de su Mesa Representativa Federal que reafirma el derecho de participación de los sindicatos de la enseñanza, se ve en la necesidad de retirarse de este 3er. Congreso, en la seguridad de que la defensa de los criterios organizativos y de funcionamiento establecido por nuestra Central, lejos de debilitarla, la refuerzan y reafirman.

En la seguridad de que la unidad se refuerza en el repeto a las decisiones que los trabajadores en sus organizaciones de clase asumen.

VIVA LA UNIDAD DEL PIT-CNT

ADELANTE COMPANEROS.

Federación Uruguaya del Magisterio

S700716

"HUBO FORMAS METODOLOGICAS QUE NO COMPARTIMOS"

—COMPAÑERO: Lo sucedido en el Congreso, ¿cómo afectá a la unidad del movimiento sindical y las posibilidades de lucha por su plataforma?

—**RUBEN MARQUEZ:** Lo sucedido en el Congreso es un accidente dentro de lo que es la lucha de los trabajadores. Pero no afecta para nada la unidad del movimiento obrero. Nosotros somos integrantes del PIT-CNT. No estamos coincidiendo con la metodología que se utilizó en el Congreso y eso hace que nos hayamos retirado y nada más. La unidad sigue firme.

—C.: ¿Cuáles son los motivos de fondo que hacen que este incidente tenga lugar? ¿Es sólo un problema de número de delegados o tiene otro telón de fondo que estaría vinculado al tema balance y perspectivas?

—M.: El tema balance y perspectivas puede ser una parte. Pero hubieron formas metodológicas que no compartimos, como el caso de designaciones de delegados que fueron impugnadas por los propios trabajadores que estaban allí. Eso es una metodología que no podemos admitir en el movimiento obrero. Por lo tanto, hay cosas que son de forma y de fondo.

—C.: ¿Por qué el planteo de un Congreso Extraordinario para mediados del 86?

—M.: Nosotros, dentro de nuestro sindicato habíamos dicho que el documento de balance y perspectiva tenía que quedar abierto para el aporte de todos los trabajadores. Como este Congreso se frustra porque nos vimos forzados a retirarnos un número muy importante de delegados, proponemos que se realice el III Congreso dentro de un plazo que nos permita llegar con los documentos discutidos en la base, perfectamente definidos los padrones de afiliados y la cantidad de delegados y la representatividad en cada sindicato. Porque eso afecta a la dirección del movimiento obrero. Y yo fui uno de los primeros que lo planteó porque el tema de los padrones es un tema de fondo y lo planteamos lealmente como siempre lo hicimos.

"EL RETIRO DEL CONGRESO SE HACE EN ARAS DE LA UNIDAD"

ALBERTO DE LIMA. Secretario General del Sindicato del Portland. Representante de la Mesa de Federaciones.

—COMPAÑERO: ¿Cuáles son los motivos de fondo de los incidentes en el Congreso? ¿Es sólo un problema de número de delegados o tiene otro telón de fondo que estaría vinculado al tema balance y perspectivas?

—**ALBERTO DE LIMA:** Está claro que la discusión sobre el número de delegados es sólo el efecto visible. Nosotros entendemos bien claro que de lo que se trata es de evitar una discusión sobre el tema balance y perspectivas. La discusión sobre la participación de los sindicatos de determinada manera significa que pueda haber un cambio de correlación de fuerzas en lo que tiene que ver con la representación.

Es importante destacar que el retiro de los delegados del Congreso se hace en aras de la unidad (que no se puede confundir con uniformidad de criterios) a los efectos de que el movimiento sea verdaderamente pluralista y nos contenga a todos en una misma organización. Este punto significa un "basta de evasallar".

—C.: ¿Por qué el planteo de realizar un Congreso Extraordinario para mediados del 86?

—A. de L.: Todo el mundo sabe que a este Congreso llegamos con muy poca discusión. Era fácil encontrar delegados dentro del Congreso preguntando qué era el SUTRA, cuando se discutía el tema UTAA, SUTRA. Esto es un efecto del escaso período de discusión previo. De ahí la necesidad de que esto sea un puntapie inicial para que se desarrolle todo un período de discusión en que todo el movimiento sindical conozca las posiciones que existieron y las distintas visiones del período de resistencia y también las distintas posiciones que las distintas orientaciones fueron tomando en el período de reconstrucción.

—C.: ¿Qué pasos inmediatos te parece que habría que dar ahora?

—A. de L.: El próximo paso que tendrá que dilucidarse entre hoy mañana es el de terminar con este impasse de una forma muy concreta que es la de plantearle a los compañeros que han seguido sesionando que eso es inválido, que es un congreso de una orientación única. Y eso no puede ser así. Porque el movimiento sindical es pluralista, contiene diversas orientaciones. Por lo tanto, los compañeros que nos retiramos no podemos avalar lo que se resolvió en las comisiones.

"LA NECESIDAD DE DISCUTIR LAS DISTINTAS PROPUESTAS"

HECTOR DI GIACOMO. Secretario de Organización de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay.

—COMPAÑERO: ¿Por qué los sindicatos se retiran del Congreso?

—**HECTOR DI GIACOMO:** Porque creen que hay una serie de irregularidades que afectan el normal funcionamiento del Congreso, lo de la Enseñanza, lo que ocurre con las compañeras domésticas, con la DGSS, que perturba una resolución del Congreso.

—C.: ¿Te parece que el tema de balance y perspectivas, que era uno de los temas polémicos del orden del día, tuvo algo que ver con esto que sucedió?

—H. de G.: Sí, pienso que tiene que ver. Nosotros pensamos que este tema tiene que discutirse. Porque de no discutirse este tema nosotros estamos escapándole a un tema fundamental que puede influir notoriamente en los pasos a seguir en el futuro.

—C.: ¿Por qué el planteo de realizar un Congreso Extraordinario para mediados del 86?

—H. de G.: Justamente, para que todos los sindicatos puedan discutir las distintas propuestas. Concretamente, Judiciales piensa que no sólo deben discutirse los documentos que bajaron centralmente, sino también los aportes de los distintos gremios.

—C.: ¿De judiciales se retiraron todos los delegados?

—H. de G.: Sí. Todos los delegados.

Escribe: Raúl Olivera

¿HACIA DONDE VAMOS?

Lo que a continuación escribimos y que comenzamos con una interrogante en plural, es un pensamiento en voz alta; es una interrogante sobre la cual queremos articular un aporte a una respuesta que claramente deberá ser dada por los hechos concretos.

No pretendemos atacar a nadie. Simplemente vamos a defender algo con lo que estamos comprometidos —individualmente con más de 25 años de militancia gremial y colectivamente con los 100 años de historia del movimiento uruguayo.

Nosotros estuvimos entre los 506 delegados que tomamos la determinación de retirarnos del Congreso; esa determinación fue acompañada por la mayoría de los delegados de la Unión Ferroviaria (19 en 34). No fue esa una determinación fácil. Fue la culminación de un largo proceso de iniciativas tendientes a reinstaurar las condiciones indispensables para el normal desenvolvimiento de ese Congreso. Agotados los intentos que posibilitaran salvar el desarrollo del Congreso y sumadas las intervenciones de algunos compañeros que agravaron la situación, las palabras y fundamentalmente los hechos precipitaron el desenlace de una situación que, al día de hoy, dista mucho de abrigar posibilidades de que se revierta.

La actual situación, cuando está en juego el esfuerzo de miles de trabajadores que construyeron trabajosamente la unidad orgánica del Movimiento obrero, no puede limitarnos a un juego irresponsable de palabras. Los dos retratos que presidieron el Congreso —León Duarte y Gerardo Cuestas—, deberían haber servido como punto de referencia para una reflexión cuya omisión no se justifica.

Quizás con alguna benevolencia, esto pudiera justificarse en aquellos compañeros que heredaron ese fenómeno uruguayo de la existencia de una sola Central, de un solo movimiento obrero. Lo que no tiene justificación por más benevolencia que regalemos, es que aquellos que vivieron el trabajoso proceso de unificación, no lo hayan valorado en el sentido de comprender que esa unidad se construyó y se mantuvo por más de 20 años, por la existencia de determinados "formulismos" contenidos en los estatutos de la CNT.

De alguna forma los "formulismos" y el lenguaje "leguleyo" (trabajosamente formulado entre otros por los dos compañeros que silenciosamente desde sus retratos contemplaron el grito de consignas que usurparon el lugar del respeto, de la unidad, de la participación y del pluralismo democrático) fueron signando un cambio sustantivo de las "reglas del juego" con las que hasta hoy funcionó y se consolidó la Unidad.

Aparentemente hay interpretaciones simplistas que intentan plantear la situación en que culminó el 3er. Congreso del PIT/CNT, como un "capricho" de minorías que quieren ser mayorías e imponer mediante el "chantaje" sus posiciones, sus concepciones. Al respecto nos parece importante clarificar esa situación entre "mayorías y minorías" que siempre estuvo planteada en toda instancia donde la unidad no significó uniformidad y donde el valor de las mayorías no necesitó ni de "aplanadoras" ni del avasallamiento de las minorías. Nadie más lejos de desconocer la existencia de minorías (ya que tenemos una larga historia de desempeñar ese papel) que nosotros. Aceptamos ese juego que es la esencia de la democracia sindical. Pero las mayorías per se, edifican ni se decretan: son el resultado de la verdadera discusión, de la participación. Si hay que ser minoría como resultado del libre juego del debate abierto y franco de todos los trabajadores, bienvenido sea.

Lo que nos negamos a aceptar es desempeñar ese papel como el simple resultado de la "bullanguería" de consignas que luego no se llenan de contenido, o por la acción "aparatista" de manos que se levantan.

Nosotros apostamos ante este Congreso fallido, a que se abriera un debate en el seno del movimiento sindical; apostamos y seguimos hoy luchando por ello. Para que ese debate sirviera, más allá de las confrontaciones de concepciones, para poner "al día" al movimiento sindical todo, luego de 14 años de silencio, de falta de debate. Que no haya sido así, y que además se instrumentaran reglas de juego que imposibiliten en el futuro realizar esa tarea en forma colectiva, es una responsabilidad que no estamos dispuestos a asumir en la pasividad. Esto hay que asumirlo sin ambigüedades y claramente. En ese camino estamos. El pasado, el presente y un futuro muy difícil para la clase obrera nos lo exige.

"UN PROCESO DIFICIL PARA LA NUEVA DIRECCION Y PARA LA VIEJA GUARDIA DEL MOVIMIENTO OBRERO"

ANTONIO ADOURIAN. Secretario General del Sindicato de Coca-Cola. Integrante del Secretariado de la FOEB.

—Compañero: ¿Cómo ves la actual situación del PIT-CNT?

—Antonio Adourian: Quiero dejar claro que las contradicciones dentro del seno de la clase obrera se van a dirimir mediante la discusión y la profundización de las ideas en forma bien fraternal. Pero no por esto tiene que dejar de ser profunda, y como decimos los trabajadores, "al hueso".

Yo creo que esta situación de crisis que vive el movimiento obrero al interior de su máximo organismo el PIT-CNT, va a ser superada porque los trabajadores siempre que hemos tenido estos períodos negativos para la unidad del movimiento obrero los hemos superado de la única forma que es posible: discutiendo y yendo a las fuentes, a nuestras bases, para que definan cuál es la posición más correcta a seguir. Es decir, para que sean ellas las que nos indiquen y nos orienten a quienes circunstancialmente estamos en la representación de sus intereses.

—C.: ¿Esta crisis, que tu mencionás, a qué se debió?

—A.A.: Yo creo que en el Congreso simplemente se llegó al desborde de una situación que se venía procesando, no solamente en el interior de su organismo de dirección, el PIT-CNT, sino también en las bases. Proceso este que no fue fácil para la nueva dirección del movimiento obrero ni tampoco para la inserción de la vieja guardia de dirección. Creo que esta situación fue la gota que derramó el vaso y que en cierta medida se desarrolló en un momento que no es de los mejores, por el uso que puedan hacer de ella los medios masivos de comunicación de los partidos tradicionales y de la burguesía.

Pero esto obliga a los compañeros con responsabilidad a desarrollar el máximo de esfuerzo para esclarecer en las bases los motivos por los cuales se ha dado esta situación.

DEP. II PROCESADO SJ

OPINAN LOS LEGISLADORES DEL FRENTE

Para recoger la opinión de legisladores de los distintos sectores del Frente Amplio, sobre las dificultades surgidas en el 3er. Congreso del PIT-CNT, COMPAÑERO entrevistó a los diputados: Héctor Lescano, Juan Pedro Ciganda, Nelson Lorenzo, Lucas Pitaluga y Guillermo Alvarez. Las preguntas giraron en torno a: la unidad del movimiento sindical, la vigencia de la Central Unica, la lucha por la plataforma reivindicativa del PIT-CNT y sobre las posibles repercusiones a nivel político de los problemas surgidos en el 3o. Congreso. Lo que sigue es una síntesis de las respuestas que nos brindaron los diputados del Frente.

HECTOR LESCANO: "ES HORA DE DEFINICIONES, RESPETO Y AUTOCRITICA"

"La unidad de la izquierda, —señaló el Diputado Lescano—, la creación de los instrumentos políticos, ha costado mucho en este país. Y es hora de preguntarse cuáles son los métodos, la voluntad real, de caminar en el camino de la unidad, en el reconocimiento al pluralismo. Es decir, a la unidad en la diversidad".

"Es indudable que los hechos ocurridos tendrán trascendencia y repercusión en los distintos planos en que esa unidad se afecta. Estamos en una encrucijada histórica. O somos capaces de conjugar la autocrítica y de rectificar rumbos, o no podremos achacarle en el futuro a la derecha, a los empresarios, a los que quieran dividir al movimiento sindical, los errores cometidos. Esta es una hora de definiciones, es una hora de respeto, es una hora de autocrítica".

JUAN P. CIGANDA: "NO ENTIENDO QUE LAS ACTUACIONES DEL 3º CONGRESO, CONLLEVEN RIESGOS PARA LA PRESENTE Y FUTURA UNIDAD DEL MOVIMIENTO SINDICAL"

Juan Pedro Ciganda señaló: "No entiendo que las actuaciones del 3o. Congreso del PIT-CNT conlleve riesgos para la presente y futura unidad del movimiento sindical del Uruguay".

"De las resoluciones del Congreso, de las expresiones hechas públicas por compañeros que entendieron debían retirarse del mismo, pienso que si algo queda claro, es la conveniencia de solución de los desencuentros y controversias en el ámbito natural que es el seno de la propia central".

"La gesta gloriosa, agregó Ciganda, que hace 20 años dio vida a la CNT, como corolario de décadas de esfuerzos de la clase obrera uruguaya en pos de la unidad, las patrióticas propuestas a la crisis, el batallar incesante por la libertad a la hora del oscurantismo, el quehacer indoblegable en aras de justicia en un [illegible] haz de voluntades democráticas. Todo ello aseguraran indubitablemente la superación fraterna y sincera de las dificultades".

"La conciencia cabal de [illegible] tradicionales [illegible] trabajadores, facilitarán [illegible] el Diputado de Democracia Avanzada.

NELSON LORENZO: "LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO FUE TRASCENDENTE EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA"

"No creemos, señaló Lorenzo, que esté cuestionada la existencia de una central única. Pero está haciendo falta emprolijar su forma, para que siga, sin ser patrimonio de ningún grupo o partido, condición sine qua non para defender dignamente los intereses de todos los trabajadores, con todos los trabajadores.

"Creo, prosiguió, que si no se cumplen con los recaudos mínimos que hemos reseñado, podría resentirse la unidad de la izquierda".

"Que cada uno asuma su responsabilidad, y sea consciente de que la unidad más absoluta del movimiento obrero, que fue tan trascendente en la lucha contra la dictadura, es fundamental mantenerla y preservarla, para avanzar en la profundización de la apertura democrática. Para ello, para recorrer el camino acertado es necesario desarrollar una autocrítica, como decimos siempre fraterna pero muy severa, que haga posible superar a la brevedad, pero en el marco del respeto mutuo, las fisuras que se han creado.

PITALUGA: "TENIAMOS MUCHA EXPECTATIVA EN EL CONGRESO DEL PIT-CNT"

"Creemos que es preocupante la situación. Todos los sectores políticos, teníamos mucha expectativa en este tercer Congreso del PIT-CNT. No habrá logros importantes para nuestro país de no existir una gran central sindical unitaria. Y cuando se realiza un congreso y se suceden alejamientos momentáneos, por cosas que los trabajadores luego de 12 años de dictadura no llegamos a comprender que las tenemos que dejar de lado, eso resulta peligroso. Porque hay falta de comprensión y falta de perspectiva de los problemas que tenemos entre manos y de la responsabilidad que tienen los trabajadores hoy.

Habrá que enfriar un poco la cabeza, esperar unos días, conversar nuevamente y rearmar todo el aparato sindical de manera que no afecte para nada la unidad de la masa trabajadora. Porque esto que sucedió va más allá de los problemas que puedan existir entre las direcciones gremiales. Esto se transmite a la masa trabajadora, y lleva el confusionismo. Y nosotros sabemos el viejo dicho: "A río revuelto, ganancia de pescadores". Y todos sabemos quienes son los pecadores en este país".

"Los frenteamplistas nos tendremos que sentar a analizar estos hechos", respondió Pitaluga cuando le preguntamos si lo sucedido en el Congreso de la central podría llegar a afectar de alguna forma la unidad de la izquierda. "Porque entiendo, agregó, que no hay que ser sectarios entre los grupos y los hombres que pertenecen a la izquierda. Como tampoco se puede ser sectario con los hombres y mujeres que integran el movimiento sindical y pertenecen por el momento a los partidos tradicionales".

GUILLERMO ALVAREZ: "LOS SOCIALISTAS VAMOS A DEFENDER CON UÑAS Y DIENTES LA CENTRAL UNICA"

"Los trabajadores socialistas vamos a defender con uñas y dientes la unidad de los trabajadores y la existencia de la central única".

"Los hechos ocurridos en el 3er. Congreso no tienen porqué afectar la unidad sindical y la existencia de la central, en la medida de que estos hechos sean corregidos rápidamente. De no solucionarse esta situación, de persistirse en una actitud de creer de que una mayoría circunstancial debe imponer a otros sectores mecanismos de funcionamiento, e incluso programas, pueden ocasionarse problemas graves".

"El primer problema que puede plantearse es el debilitamiento de la lucha a la que está abocado el movimiento sindical, en defensa de condiciones de trabajo. No se puede enfrentar a un enemigo (que sabemos que es fuerte) en medio de una discusión de este tono. En segundo lugar, el perseverar en esta actitud pone en peligro la unidad sindical. De eso somos totalmente conscientes. Y por ello hoy hacemos todo lo posible para arribar a un acuerdo que haga que un Congreso Extraordinario pueda realizarse a breve plazo".

"Cuando me empecé a enterar de los hechos que estaban ocurriendo en el Congreso, lo primero que me pregunté fue: ¿qué pasa con la unidad de la izquierda? ¿Qué pasa ahora con el FA? Porque si tenemos problemas a nivel del movimiento sindical donde la unidad es un hecho primario, porque allí somos todos trabajadores, ¿qué puede pasar a nivel político donde el problema de la unidad es más complejo? Los socialistas, continuó Alvarez, de la misma forma que vamos a defender la unidad del movimiento sindical y de la central única, también vamos a defender con uñas y dientes la unidad de nuestro Frente Amplio".

UNA FANTASTICA CARCAJADA SOBRE NOSOTROS MISMOS.

BRAZIL
La Película
JONATHAN PRYCE • ROBERT DE NIRO
KATHERINE HELMOND • IAN HOLM
un film de TERRY GILLIAM
Dist. DISPEL

MAÑANA Estreno
NUEVO CINE CORDON

500716

DEP. II
PROCESADO
SJ

FABRICA NACIONAL DE PAPEL:

EL CONGRESO VISTO DESDE EL INTERIOR

Los compañeros de la Fábrica Nacional de Papel de Juan Lacaze llegaron al Congreso con el afán de realizar determinados aportes. Los mismos tenían que ver no sólo con su situación particular, en tanto gremio del interior del país, sino también con la visión que los compañeros tienen del conjunto del movimiento obrero. Una parte considerable de la delegación se retiró del Congreso (el 40% de los sindicalistas de FNP). COMPAÑERO dialogó con el dirigente sindical papelero, Oscar Díaz, sobre los puntos de vista que este sector de trabajadores tiene sobre los temas planteados.

☐ LA HUELGA GENERAL DEL 73 EN JUAN LACAZE

—Compañero: Ustedes traían una serie de aportes a este Congreso. ¿Podrías darnos una síntesis de estos?

—**Oscar Díaz:** Nuestros aportes estaban basados en dos aspectos. Uno de ellos era nuestro análisis de la Huelga General del 73. El otro es la concepción que tenemos sobre el funcionamiento y la organización que tendría que tener el PIT-CNT hacia el interior del país.

Sobre el primer aspecto afirmamos que en Juan Lacaze ya existía antes del 73 una permanente represión y persecusión sindical. Nuestra militancia, hostigada y perseguida constantemente, se fue desgastando y llegamos a la Huelga General sin los niveles necesarios de organización como para aguantar la misma. Al mismo tiempo, analizábamos lo que pasó en Juan Lacaze con los compañeros textiles. **La Huelga General los encontró luego de un conflicto de más de sesenta días. Aparece entonces el golpe de Estado cuando ya las fuerzas de los compañeros textiles estaban extenuadas. Para un gremio desgastado, perseguido, con dirigentes presos, muertos, enfrentar el golpe de Estado con organización y lucha era prácticamente imposible.**

Quiero puntualizar aquí (y creo que queda bien que lo diga un papelero de Juan Lacaze) que los textiles fueron el gremio que antes del 73, logró los mayores niveles de organización y combatividad en el interior del país. Un gremio que nosotros lo tenemos como ejemplo.

El resto de los sindicatos de Juan Lacaze, incluido el nuestro, no había llegado aún a los niveles de organización, de discusión y participación de las bases como para enfrentar con éxito la escalada militar. Al mismo tiempo, nosotros visualizábamos que en los sindicatos del interior del país, con poca organización y discusión, no había una real conciencia de lo que significaba el golpe de Estado, ni tampoco el alcance histórico de la Huelga General. Esto trajo aparejado que la desmovilización fuera rápida. **La Huelga General en Juan Lacaze duró aproximadamente 3 o 4 días en algunas fábricas.** En otras como la **textil y una parte de los papeleros (sesenta y dos compañeros) decidimos no entrar a trabajar a pesar que una asamblea de amarillos votó el levantamiento de la huelga. De todos modos tanto los textiles como nosotros nos vimos obligados a ingresar al trabajo al décimo día de huelga.**

Lo que había costado cinco largos años, desde el Congreso de 1968, cinco años de movilización, de lucha, se desmoronó fruto de la represión y la dictadura en diez días.

Cabe señalar que los inconvenientes fueron múltiples. En el interior del país la desinformación fue un elemento que jugó un rol preponderante. Nosotros no conocíamos en absoluto lo que pasaba en Montevideo. La Mesa Departamental dejó de funcionar en forma inmediata. Los plenarios locales no tenían ninguna vía de intercomunicación. En el documento que íbamos a presentar en el Congreso, nosotros expresábamos que en algunos lugares del interior del país la Huelga General fue enfrentada por los cuadros militantes y no por la base.

Esto es así debido a que no había habido previamente niveles de discusión, de participación que hicieran posible que el conjunto de los compañeros asumieran la importancia gravitante de la Huelga General. **Al mismo tiempo faltó en el interior del país, —no se si en Montevideo también— una previsión de como se podría haber continuado combatiendo en la clandestinidad. Cuando cayeron los dirigentes, que fueron los primeros en ser apresados, las bases quedaron desorientadas, en ese momento se terminó la Huelga General.**

—C.: Muchos de los aspectos autocríticos que tu señalas están contenidos en el documento de Balance y Perspectivas que presentó la FOEB. ¿Ustedes suscriben dicho documento?

—**O.D.:** En muchos aspectos lo compartimos. En nuestro documento lo mencionamos. Hay conceptos que suscribimos. **Por ejemplo la confusión que originó en las bases algunas declaraciones, o versiones que circulaban, sobre el apoyo de determinados sectores del movimiento popular a los comunicados 4 y 7. En Juan Lacaze recordamos que había sectores de la izquierda que apoyaban dentro del ejército a determinados militares supuestamente peruanistas.**

Esto desorientó y confundió a la gente. Fue esto, una de las causas de la rápida desmovilización de los trabajadores. Nosotros señalamos en nuestro documento la confusión que originó en las bases, algunas posiciones favorables a los comunicados 4 y 7. **En términos generales te puedo decir que nosotros suscribimos el documento de FOEB.**

☐ EL INTERIOR EN LA ORGANIZACION DE LA CENTRAL

—C.: Tu señalabas que el documento que iban a presentar al Congreso se basaba en dos aspectos. Ya vimos la importancia que tiene para ustedes el hecho de analizar críticamente la Huelga General. Ahora bien, el otro eje del documento —la organización y el funcionamiento del PIT-CNT en el interior del país— es uno de los temas que hacen al futuro y fortalecimiento de la central a nivel nacional. Podrías desarrollar los aportes que en tal sentido ustedes traen!

—**O.D.:** Este segundo aspecto tiene que ver con una real participación de los sindicatos del interior del país en las decisiones del PIT-CNT. Nosotros creemos que esta necesaria participación no pasa solamente por la creación de mesas departamentales no resolutivas, por plenarios locales no resolutivos, los cuales no tienen una real incidencia en las decisiones que toma el PIT-CNT a nivel nacional. Nosotros reivindicamos una participación real la cual, por otra parte, tiene que estar de acuerdo con la importancia que se le asigne a los trabajadores del interior del país.

"POR QUE NOS RETIRAMOS LA MAYORIA DE LA DELEGACION DEL COT"

Después de haber agotado todas las instancias de conversaciones y contactos, tendientes a modificar evidentes errores y violaciones estatutarias, que comenzaron en las instancias previas y que se acentuaron agudamente durante el transcurso del tercer Congreso del PIT-CNT, la mayoría de la delegación del C.O.T. optó por acompañar la decisión de un conjunto de organizaciones que plantearon su retiro del Congreso. Por separado se da cuenta de la declaración suscripta.

Sin agotar la nómina, daremos cuenta de algunos hechos que condujeron a esta drástica decisión:

a) El Congreso entró a funcionar al margen de claras disposiciones estatutarias a saber:

1) Los documentos no fueron bajados para su consideración, estudio y discusión de las bases, dentro de los plazos previstos en el Art. 18 de los Estatutos de la CNT. (30 días como mínimo)

2) El registro de los delegados por gremio, no se hizo conforme al Art. 16 de los Estatutos (Promedio de cotizantes). Un acuerdo para superar las dificultades propias de esta disposición, en el sentido de que los padrones, fuesen avalados por representantes de las diversas corrientes en cada gremio, no fue respetado en la mayoría de los casos.

Si bien todos admitimos que el Congreso funcionase igual, estos dos antecedentes previos hacían más que obligatorio el clima de consenso —y no de imposición— que debería presidir el mismo.

b) Se negó la participación de UTAA (cañeros de Artigas), fundador de la CNT sin que mediara ningún antecedente estatutario ni de principios que fundamentara tal exclusión.

c) Se impugnó la delegación de la DGSS (Dirección General de la Seguridad Social) resuelta según la voluntad de ese gremio en sus elecciones.

d) Se aceptó como delegadas del SUTD —ex ALESDA— (Sindicato Unico de Trabajadores domésticos) a quienes sólo reunían el aval de algunas firmas, rechazando a los presentados oficialmente por la organización.

e) Se pretendió imponer a las organizaciones de la enseñanza la forma en que debían hacerse representar en el Congreso, violando el Art. 3 de los Estatutos ("La CNT procurará permanentemente la integración de organizaciones unificadas en industrias o ramas afines, cuidando para ello no quebrantar la armonía con ninguna de las organizaciones afiliadas"), y violando el acuerdo al cual se había llegado en el Secretariado del PIT-CNT, sobre este punto, previo al Congreso. Al proponerse luego lo contrario se violó el Estatuto, se violó el acuerdo, y se violaron criterios de democracia sindical al no respetar la decisión de los sindicatos de la enseñanza creando un elemento más de irritación.

Cuando después de dos días tensos, la Mesa propone una solución transaccional, que las organizaciones de la enseñanza estaban en disposición de aceptar, (pese que al amparo de esa disposición de acuerdo se pretendió violar una vez más los Estatutos, perjudicando a otra organización más representación de la correspondiente), desde el día anterior. La propuesta la formula Thelman Borges a través de un discurso provocativo, ofensivo y chantajista para quienes respaldamos con nuestro voto las legítimas demandas estatutarias de los compañeros de la enseñanza.

Cabe señalar que el mismo Thelman impugnó días antes la integración de la presidencia del Congreso, inicialmente acordada, haciendo a nombre del C.O.T. una propuesta inconsulta, para la cual no había sido autorizado por el gremio. Como perla de esta propuesta, baste señalar que sustituyó al presidente de AEBU —organización locataria del Congreso— por otro miembro de la minoría de ese gremio.

En el mismo estilo, y en el plano mezquino de desahogar rencores personales, Thelman impugnó una invitación al acto inaugural a la Cra. Jorgelina Martínez, de reconocida trayectoria en el gremio, partícipe de las primeras etapas de la reorganización a través del PIT y representante del PIT-CNT ante la Comisión de Mujeres de la CONAPRO.

Esta actitud de arrogancia prepotente, ajena al verdadero espíritu de unidad, que se trasladó al ámbito del Congreso, fue secundada por otros como Francisco Toledo (dirigente metalúrgico UNTMRA), que trató de leguleyos a los que reclamaron el respeto al Estatuto, (como si el Estatuto sindical, base de la unidad y libremente adoptado por los trabajadores fuese cosa de leguleyos. Con esa posición "el Estatuto hecho por los trabajadores es cosa de leguleyos", se favorece la posición de los reaccionarios que quieren reglamentar los sindicatos desde afuera.

Dos perlas más antes del hecho final que motivó nuestro retiro.

a) Se le negó a un compañero de ANCAP el uso de la palabra solicitado tan sólo por dos minutos, después de una votación impuesta de apuro, y

b) Se usó desde la tribuna el término aplanadora de votos, en tono despectivo hacia las proposiciones que quedaban en minoría. No nos parece una referencia muy unitaria la de este caso.

En este marco de imposición, de arrogancia, y en algunos casos de terrorismo ideológico y verbal, se presentó la propuesta de un cuarto intermedio al Congreso, que permitiese serenar los ánimos y deliberar en otro clima incluso para superar los temas en litigio.

La propuesta fue rechazada, lo que motivó el retiro de varios gremios, fundado en la falta de garantías para un funcionamiento normal. Nosotros intentamos reunir la delegación textil en pleno para intercambiar opiniones sobre el curso de los acontecimientos, pero el Cro. Srio. Gral. de nuestro gremio cortó tal posibilidad de plano.

La delegación del C.O.T. que acompañó con su voto la moción de cuarto intermedio, optó también por retirarse para no convalidar con su presencia un Congreso viciado de nulidad.

Seguiremos exigiendo la convocatoria de un nuevo Congreso, democráticamente constituido, donde sea posible discutir sin coacciones, maniobras ni planteos de violencia como se dieron en este.

Reafirmamos la plena vigencia del PIT-CNT como herramienta insustituible de unidad que debemos defender en todo momento con hechos y no a través de consignas vacías de contenido más o menos vocingleras.

ANTONIO GUEVARA, EMILDO LOPEZ, RUBEN HUGUET, DANIEL BETANCOR, ALBERTO MELGAREJO, ANDRES PERDIGON, DANIEL DO SANTOS, CARLOS EGUREN, GODOFREDO BENITEZ, MARTHA GARCIA, LUIS ALVAREZ, MIRTA RODRIGUEZ, JOSE L. PACHECO, RAUL SOLE, OLDEMAR TOLOSA, FRANZ SILVA, GUSTAVO PESCE, RUBENS PEREZ, RODOLFO BISQUIAZZO, LIBER PAZ, DANIEL BATISTA, MITIL FERREIRA, CRISTINA FERRER, ISABEL ALVAREZ, JOSE LINZO, CARLOS ULTRA, y MABEL OLIVERA. RUBEN MARQUEZ, QUE POR CONSENSO DE LA DELEGACION QUE SE RETIRO, QUEDO CULMINANDO SU TRABAJO COMO SRIO. DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PIT-CNT.

DEP. II
SJ
PROCESADO

Montevideo, 6 de diciembre de 1985
Tercera Epoca - N° 111
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandiolí, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry

Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Cascue y Graciela Costa

Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandiolí y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Bernel y Nery Martínez

UNIDAD NO ES UNIFORMIDAD

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza reúne a 14 organizaciones y 23.000 afiliados. Según han expresado sus dirigentes, esta Coordinadora ha cumplido el cometido de impulsar planes de lucha del conjunto de los gremios de la Enseñanza, respetando la particularidad de cada uno, sus propios conflictos y su proceso de consolidación independiente. Cada sindicato debatió entonces los temas relacionados con el Congreso en sus propios ámbitos de funcionamiento sin llegar el conjunto de la Enseñanza, a adoptar posiciones unificadas. Históricamente cada una de estas organizaciones han ocupado su lugar en la Mesa Representativa de la CNT en forma separada, sin que esto fuera obstáculo para coordinar cada vez que fuera necesario. Andrés Olivetti y Elías Yafalián de la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU) así como Gustavo Laborde de ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) nos dieron su opinión sobre los hechos que determinaron el retiro de estos gremios del III Congreso del PIT-CNT. Parte de estas opiniones están contenidas en las declaraciones de cada gremio, por lo que aquí presentamos una síntesis.

DEP. II PROCESADO SJ

☐"UNIDAD NO ES UNIFORMIDAD"

Según manifiesta Olivetti, más allá de los 4 ó 5 problemas formales que expone la declaración de los sindicatos que se retiraron del Congreso, lo que allí hubo fue la manifestación de un clima latente desde la fase preparatoria al Congreso. De esa manera, la intervención de Thelman Borges que causó tanta irritación, es la síntesis de ese clima.

"Es el avasallamiento a la resolución de cada sindicato que lo que quería era participar democráticamente en ese Congreso".

Los sectores que se retiran del Congreso lo hacen manifestando su voluntad de defender la unidad del movimiento sindical.

La mayoría restante, culmina el Congreso con una declaración donde reiteradamente expresa que lo fundamental es salvaguardar la unidad. Preguntamos entonces si aquí no están expresándose dos concepciones distintas de unidad.

Yafalián dice: "Nosotros nos retiramos porque entendemos que la unidad no es uniformidad. Unidad es poder participar con el derecho que nos asiste dentro de los estatutos de la CNT.

Hubieron sectores que no permitieron participar ni discutir el problema, porque cuando nuestra delegación pidió la palabra no se le otorgó. La unidad no pasa por el acatamiento de mayorías circunstanciales".

Agrega Olivetti: "Efectivamente esto implica concepciones diferentes acerca de la unidad. Eso ha quedado claro. Nosotros entendemos la unidad con participación y respeto por las diferentes posiciones. Que se admita el desarrollo y confrontación de las diferentes ideas y opiniones que existen en el seno del movimiento obrero y de los trabajadores".

"Tampoco se forja la unidad en el clima allí impuesto, ésta se forja en un clima fraternal y más abierto, donde más allá de la táctica y la estrategia se respete las posiciones de los diferentes sindicatos. Históricamente la CNT reconoció las posiciones mayoritarias y las minoritarias".

Gustavo Laborde, dirigente de ADES en otra parte de la entrevista nos dice: "El concepto de unidad tiene que cimentarse sobre bases mucho más profundas que un grito o la reiteración de una palabra. Es el respeto por las posiciones discrepantes; respeto por la estructura de cada organización; respeto a la disidencia; no temerle a la discusión de todos los temas, a discutir la autocrítica. Un Congreso tiene que tener esas características".

☐"ES IMPERIOSO UN NUEVO CONGRESO"

En relación a cómo se desarrolló el debate dentro del Congreso y en definitiva porqué los gremios que se retiraron reclaman una nueva instancia de discusión, nos dicen los dirigentes de AFUTU:

"Es necesario un nuevo Congreso para romper con el clima allí impuesto y para hacer lo que no se hizo; empezar a analizar el tema de Balance y Perspectiva, del Programa, etc. Un conjunto importantísimo de compañeros no debatió estos temas.

"En este Congreso lo fundamental era discutir las líneas tácticas y estratégicas a seguir, saber qué pasos dar. Eso no se dio y está pendiente porque un sector solo no puede resolver lo que va a ser para el conjunto de los trabajadores. Por eso es imperioso un nuevo Congreso".

"Nuestro sindicato quedó frustrado por no poder participar e intercambiar con otros compañeros de otras organizaciones los distintos puntos de vista que tenemos. Eso también atenta contra la unidad del conjunto del movimiento obrero".

☐"SE RETIRO ADES EN PLENO"

En relación a los representantes de ADES, nos informa Laborde que en tanto se retiraron 11 de los 15 que había, "se puede considerar que se retiró ADES en pleno y que hubo un usufructo por parte de los suplentes que ocuparon los cargos de quienes nos fuimos, dado que la Asamblea nos había mandatado para resolver. Estos compañeros pueden invocar una postura individual o de un sector, pero no pueden invocar representatividad del gremio porque éste se retiró. Esta situación será discutida en la próxima Asamblea del gremio".

INTEGRANTES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO SE RETIRAN DEL CONGRESO	SE QUEDARON EN EL CONGRESO
FEDERICO GOMENSORO (FUS)	OSCAR GROBA (UNTMRA)
RICHARD READ (FOEB)	FRANCISCO TOLEDO (UNTMRA)
ANTONIO ADOURIAN (FOEB)	MANUELA VAZQUEZ (FUS)
J. CARLOS PEREYRA (FUNSA)	CARLOS BOUZAS (AEBU)
LUIS ROMERO (FUNSA)	THELMAN BORGES (COT)
JOAQUIN DE RAZZA (TABACO)	FELIX DIAZ
JUAN CUPARO (TABACO)	JOSE D'ELIA (Presidente)
EDUARDO FERNANDEZ (AEBU)	
RUBEN MARQUEZ (COT)	

DEP. II 21/ PROCESADO

C.S.E.U.: ¿SOLO UN PROBLEMA FORMAL?

Al cierre de esta edición se realizaba en el teatro Astral la Asamblea de ADES donde se debatía la actuación de la delegación de profesores en el Congreso del PIT-CNT.

La CSEU, como su nombre claramente lo indica, es una instancia de coordinación de los distintos sindicatos de trabajadores de la Enseñanza, docentes y funcionarios. El surgimiento de la CSEU constituyó un avance cualitativo en cuanto a organización respecto al pasado.

Hoy existe un alto grado de integración y de intercambio de la problemática de cada rama, lo que nos permite aunar realmente esfuerzos en una lucha común (concertación, presupuesto) y un alto poder de convocatoria, como se demostró en la marcha de la Enseñanza.

Estas ideas motrices nos impulsan a seguir trabajando por una instancia organizativa superior, la formación de las respectivas federaciones y la confederación de la Enseñanza.

No es sólo un cambio de nombre (coordinadora por confederación) sino que implica formas organizativas, estatutos, mecanismos de toma de decisiones, autoridades, etc. Proceso que está lejos de culminarse. Los actuales mecanismos de decisión son las asambleas soberanas de cada sindicato. Para poder tomar una decisión como CSEU debe existir consenso.

☐LA UNIDAD, LA DEMOCRACIA SINDICAL Y EL PLURALISMO PASABAN POR RESPETAR EL DERECHO DE CADA GREMIO

Así, cada sindicato encaró su trabajo hacia el Congreso.

Se discutió en grupos de base, en Asambleas, en filiales, tanto en Montevideo como en Interior, asumiendo cada gremio, en forma comprometida e independiente, posiciones de acuerdo a las cuales fueron mandatadas las distintas delegaciones. Por eso no entendemos como "formal" un problema de profundo contenido que hace a la democracia sindical. Lo único formal en esta situación son los tiempos en que la comisión de acreditación debió resolver este problema Problema que surgió cuando se fue a cotizar por cada uno de los sindicatos lado y CSEU por el otro (siendo que la FUM es una de las organizaciones integrantes de la CSEU al igual que ADES, AFUTU, SINTER, etc.). Formalidad que no fue resuelta en tiempo y forma.

Dado que se había presentado la documentación referente a la cotización de cada sindicato, que se había manifestado la voluntad expresa de todos los gremios de participar como tales, que se habían realizado entrevistas entre el Secretariado Ejecutivo y delegados de los distintos sindicatos a fin de evacuar dudas al respecto, culminando con un pronunciamiento por parte del Secretariado que dejaba libre la participación de los sindicatos de la Enseñanza según ellos resolvieran. ¿Qué es lo que estaba en juego? ¿Podemos en forma simplista resumirlo a un problema de votos?

Está claro que acá lo que estaba en juego era la unidad, la democracia sindical, el pluralismo. Esto pasaba por respetar el derecho que cada gremio tiene de expresar sus posiciones, de aportar al conjunto del movimiento sindical, tanto en las reuniones plenarias como en las comisiones. Esto no puede ser avasallado por una mayoría aplastante. Los principios no se transan.

☐CADA UNO DE LOS TRABAJADORES RATIFICARA O CENSURARA A QUIENES LO REPRESENTARON

Somos los primeros en exigir que se cumplan los principios de democracia sindical desde el seno de la clase, garantizando la participación y el pluralismo.

Esto es válido para todos los gremios. Por eso sentimos que se nos chantajeaba cuando se nos ofrecían los lugares que por derecho nos correspondían a cambio de lugares para ADEOM. ¿Podíamos nosotros imponerle la forma de participación a otro sindicato?

La defensa de nuestros principios nos obliga a continuar dando una dura batalla en cada sindicato, en cada lugar de trabajo. Así cada gremio realizará en esta semana una Asamblea General donde cada uno de los trabajadores se exprese ratificando o censurando a quienes lo representaron. Entendemos que sólo así sanearemos nuestra organización, sólo así fortaleceremos la unidad y podremos en un próximo Congreso procesar las discusiones que hoy quedaron pendientes. **R.B. y A.B.**

LISTA DE DELEGADOS AL CONGRESO
LOS QUE SE RETIRARON, LOS QUE SE QUEDARON

FEDERACIONES	SE RETIRAN	SE QUEDAN
FEDERACION ANCAP	18	6
AUTE	26	15
AEBU	17	21
[illegible]	[illegible]	[illegible]
ADEOM MONTEVIDEO	13	26
ADEOM Interior	4	65
SUA VESTIMENTA	1	54
PORTLAND	2	0
FED. DEL CAUCHO	8	2
FED. DEL PAPEL	5	6
FED. DEL DULCE	[illegible]	[illegible]
FED. DEL DULCE	11	3
SUNTMA	3	10
SUTEL	14	13
SIMA	6	3
FED. DEL DEPORTE	5	7
SUANP	12	5
SUOPA (PANADEROS)	5	0
FOT	14	31
FUECI	17	33
FED. LACTE	11	4
FED. URUGUAYA DE LA SALUD	35	27
COT	27	18
UNION FERROVIARIA	19	15
SIND. CURTIDORES	1	[illegible]
FED. DE LA CARNE	6	20
FUNCIONARIOS JUDICIALES	7	0
SAC (GRAFICOS)	4	6
FENARU	1	18
SAT (TABACO)	2	6
SIND. INDUSTRIA QUIMICA	2	9
COFE	62	50
SOAGE (G. ELECTRIC)	2	0
CUPIP	4	10
SUNCA	4	71
FOEB	17	3
UNTMRA	6	44
CONFITEROS	2	0
SUTDOMESTICAS (no participó)	1	0
UTAA (no participó)	2	0
GREMIOS DE LA ENSEÑANZA		
ADES	10	4
ATEFID	2	2
AFUR	2	9
ADUR	6	4
ATES	3	0
AFUTU	10	5
AT HOSPITAL DE CLINICAS	5	3
FU MAGISTERIO	30	5
SINTEP	10	3
ADIPA	1	0
Plenarios del Interior		
ROCHA	1	0
MERCEDES	2	0
PAYSANDU	1	1
ARTIGAS	2	0
SALTO	1	1
SAN JOSE	2	0
Observadores		
PAYCUEROS	3	0
ASCEEP-FEUU	9	0

Presupuesto:

MAS DE 4.000 MILITARES POR AÑO EDUCADOS EN LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

EN ESTE NUMERO

EL MOVIMIENTO SINDICAL DESPUES DEL CONGRESO: ACUERDOS Y TAREAS

AÑO XIV - Tercera Epoca MONTEVIDEO 19 DE DICIEMBRE DE 1985 Precio: N$ 50 Nº 112

Servicios Esenciales:

EL GOBIERNO SIGUE AMENAZANDO. ESE ES EL CAMINO DE PACHECO Y BORDABERRY

LOS DESAPARECIDOS DE DICIEMBRE

LA CIA VISTA POR DENTRO

Testimonios sobre la penetración de los servicios yankis en el Uruguay

PRESUPUESTO:

ESTRECHO MARGEN PARA EL VETO

Opinan Gilberto Ríos y López Balestra

8700716

AMNISTIA:

CONDICION PARA LA DEMOCRACIA EN PARAGUAY

Entre el 5 y el 7 de diciembre pasado abogados, periodistas, activistas de derechos humanos y políticos de más de 17 países se reunieron en Montevideo para analizar la realidad institucional paraguaya y la violación de los derechos humanos en ese país.

El evento, reunido en una de las salas de conferencias del Palacio Municipal y organizado po el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, convocó en nuestra capital a varias figuras que durante los años de dictadura batallaron incansablemente en el exterior por la defensa de los derechos humanos en nuestro país, reclamando la amnistía como uno de los puntos fundamentales. Se encontraron allí también varios juristas que en diversas oportunidades visitaron Uruguay reclamando de las autoridades de facto la liberación de los detenidos o el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

Volcado ahora el SIJAU a la lucha por la Amnistía y la democracia en Paraguay serás un apoyo sólido para el pueblo paraguayo que, sin duda, merecerá la solidaridad internacional de sus pueblos hermanos.

☐GAVAZZO VIAJARIA A LOS ESTADOS UNIDOS

José Nino Gavazzo

Según fuentes vinculadas a los militares, en los próximos días viajaría a los Estados Unidos, para ser atendido de una dolencia cardíaca, el Coronel (R) José Nino Gavazzo.

Como es de dominio público, Gavazzo aparece como el principal responsable del secuestro en la Argentina en 1976, de decenas de compatriotas, entre los que se encuentran Jorge Zaffaroni, María E. Islas y la pequeña Mariana, hija de este matrimonio (actualmente en poder de un represor); el dirigente textil Hugo Méndez, Pablo Recagno y los dirigentes fundadores del PVP Gerardo Gatti y León Duarte, entre otros.

La primera denuncia formal contra Gavazzo fue presentada a la Justicia Civil (Juzgado Penal de 5o. Turno que atiende el Dr. Dardo Preza) por el periodista Enrique Rodríguez Larreta. El expediente se encuentra detenido en la actualidad ante el reclamo de competencia formulado por la Justicia Militar. Será en definitiva la Suprema Corte quien decida esta contienda. Fuentes vinculadas al Poder Judicial informaron que recién para los primeros meses del 86 se conocerá un pronunciamiento en relación a este problema.

Montevideo, 19 d[illegible]ciembre de 1985
Tercera Epoca - N° [illegible]12

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Candioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Cascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Pena Nunes Urrutia
Dibujos:
Donizetti Ruiz
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta No. 96/85 - 1882
Depósito Legal 209.039
Impresión: Polo [illegible]
Distribuye: [illegible]

☐"MALANDRO CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL..."

Pedro Seelig

Resultó cierto aquello, de Chico Buarque de un "malandro candidato a Diputado Federal"... El delegado del DOPS de Porto Alegre, Pedro Seelig, principal responsable del secuestro de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez en 1978 en Porto Alegre, se postula hoy como candidato a diputado por el Partido Demócrata Social (partido de gobierno) en las elecciones que se desarrollarán en Brasil en agosto próximo.

Pedro Seelig, [illegible]

☐INAUGURACION DE LA SECCION CULTURA "EL RETABLO", AG. PREGON, F.A.

Invitamos para el sábado 21 a partir de las 18 hs. a la inauguración de la Sección Cultura del Frente Amplio (casa del Movimiento Pregón, calle Jackson 1430esq. Rivera), para exponer el proyecto "El Retablo".

El programa de actividades es el siguiente.

1°) Títeres para niños (mensaje comprometido) por el conjunto "Vagamundo" que dirige el joven C. Díaz (reparto de caramelos y globos); 2°) Lectura de poemas de los mejores poetas uruguayos por la prestigiosa actriz **SUSANA RODRIGUEZ**, inolvidable en la obra La Cantante Calva dirigida en la Alianza Francesa por el gran Director Luis Cerminara; 3°) Presencia del poeta laureado en el año ELDER SILVA; 4°) Grabaciones de los poetas todavía exiliados del "Movimiento Pregón": Daniel De Mello y Rolando Faget; 5°) Actuación de JULIO CALCAGNO el carismático y genial actor uruguayo, Premio Florencio (La empresa perdona un momento de locura); 6°) Actuación de la Murga "Falta y Resto" la más comprometida y amada por el pueblo con su canción a Nicaragua y despedida: A los Desaparecidos;

7°) Su voz y la guitarra del cantautor Artiguense JUAN JOSE DE MELLO - canciones de V. Lima, Juan Cunha, Nancy Bacelo y otros. Estreno del Candombe de ALBA ROBALLO, Elegía al Barrio Sur. Su famosa "guitarra Chotty" ritmo Fronterizo desbordante. Lectura de algunos de sus poemas por la gran poetisa y escritor MATILDE BIANCHI.

La parte oratoria estará a cargo del Dr. Juan José Crottogini y la Dra. Alba Roballo - Proyecto "El Retablo".

URUGUAYOS TODOS A CONCURRIR.

☐MUESTRA ABIERTA COORD. K, L, M y Q

Entre los días 18 y 19 de enero próximo, se llevará a cabo la primera de las muestras abiertas programadas por los barrios.

La misma se realizará en el Anfiteatro del Parque Rivera. Esta muestra será encarada como tarea central de organización del FA, pero contará con el apoyo y directa participación de comités y coordinadoras.

En la misma participarán ediles frenteamplistas, que harán conocer las soluciones que plantea el FA a los problemas del país y de las zonas en particular.

☐COORDINADORA F, DESPEDIDA DEL AÑO

La Coord. F del Cerro invita a militantes y adherentes, a concurrir al brindis que se llevará a cabo el día 30 de diciembre, con motivo de la finalización del año 1985.

Para dicha ocasión se contará con la presencia de un compañero de organización central del FA. La dirección es: Grecia y Ecuador.

☐ENCUENTRO DE COMITES COORD. "J"

En los primeros días de enero la Coord. J realizará un encuentro de comité de base. En el mismo se tratará un extenso temario, que incluirá: Evaluación del Trabajo realizado por la coord. y los comités, Programa de Trabajo para el año 1986 y otros temas.

☐75 ANIVERSARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con motivo de celebrarse el 75 aniversario del Partido Socialista, desde las páginas de "COMPAÑERO" le hacemos llegar un saludo fraternal a toda la militancia socialista.

CHARLA CON EL PVP

Participará el compañero Carlos Coitiño.

Temas: Situación Nacional; FA (Reestructura, Consenso) y Movimiento Sindical.

Local: Comité de Base Alto Perú, Coordinadora L, Lambaré y Cubo del Sur.

Lunes 23, 20.30 hs.

ACTO CENTRAL DEL F.A.

El próximo domingo 29, la Comisión Central de organización del FA, organiza un gran acto en la zona del Prado bajo la consigna "A cielo abierto, fiesta de fraternidad frenteamplista". Se hará presente toda la dirigencia del frente y demás sectores que lo componen.

Habrá canto popular, deportes y juegos para niños. A tales efectos el plenario nacional emitirá un mensaje con motivo de dicho evento.

☐COMISION DEL INTERIOR

Continúan llevándose a cabo las jornadas de evaluación programadas por la Comisión del Interior. El día 20 del corriente se realizarán en Rocha, y el 21 en Cerro Largo y Lavalleja.

Según está previsto de aquí al domingo 22 la meta es completar las Jornadas de Evaluación y llevar a cabo la 4a. Jornada de Trabajo con los Presidentes de Mesas y, a partir de esta jornada, con los Secretarios de Organización de cada departamento. La misma tendrá la finalidad de analizar los resultados de la Evaluación y fijar los criterios de trabajo para el resto del plan (años 85/86). Es importante señalar que en las jornadas del día 22 se harán presentes el Gral. Seregni y el Gral. Licandro.

☐COMITE DE BASE "TOMAS GOMEZ"

El comité de base "Tomás Gómez" de la Coord. M invita a vecinos y adherentes en general a participar de los plenarios que se realizarán los días jueves a las 20 hs. La dirección es R. Anador y Anzani, zona del Buceo.

☐COMITE DE BASE "CAMINANDO"

El comité de base "Caminando" de la Coord. A realiza sus plenarios los días jueves a partir de las 21 hs. Se invita a vecinos y adherentes a participar. La dirección es Maldonado 973.

☐COMITE DE BASE "NUESTROS DERECHOS"

El comité de base "Nuestros Derechos", organiza su último encuentro de este año, el día 28 de diciembre. Con tal motivo se llevará a cabo un acto con oradores de los distintos sectores y por la noche un Candombaile. El lugar del acto es en L. Pérez y Manuel Meléndez.

☐COMITE DE BASE "VIEJO PANCHO"

El comité de base "Viejo Pancho" realiza sus plenarios los días jueves a partir de las 21:30 hs. e invita a los mismos a vecinos y adherentes. En el mismo local los días Martes se reúne la Agrup. Socialista a las 21 hs. y los miércoles la Agrup. del P. Comunista a la misma hora. El local del Comité está ubicado en Cavia 2719.

CAMPAÑA NACIONAL
DE FINANZAS
DEL PARTIDO
POR LA VICTORIA
DEL PUEBLO

MESES ENERO Y FEBRERO
COMISION DE FINANZAS

5700716

COMPAÑERO

LUCES Y SOMBRAS DEL AÑO QUE TERMINA

El 85 fue un año rico en acontecimientos políticos, tanto en lo nacional como a nivel de la izquierda y el movimiento obrero.

La lucha popular consiguió el anhelado objetivo de la amnistía: la liberación de los presos, el fin de las persecuciones políticas, la autonomía universitaria, la reposición de los destituidos, la vuelta de los exiliados.

La vida política comenzó a desarrollarse bajo nuevas reglas de juego que habilitaron discusiones, intercambios y procesos de reorganización que son de la mayor importancia, tanto a nivel sindical como político.

En los primeros meses del año el movimiento popular pareció avanzar con "bota de siete leguas": intensa actividad sindical que arrancó con la lucha por el derecho a la sindicalización de los funcionarios públicos, el reconocimiento del derecho de huelga, la superación de los efectos atomizadores de la Ley de Asociaciones Profesionales, la reconquista del co-gobierno en la Universidad, etc.

En el campo político, la lucha por la amnistía se convirtió en impulso vigoroso en el que sumaron fuerzas obreros, estudiantes y amplios sectores populares del P. Nacional y del FA y en el que los Comités de Base del Frente cumplieron una labor destacada.

A partir de abril, comienza un proceso complejo. Por un lado, se producen avances interesantes en cuanto a las instancias de discusión y debate político interno de las distintas fuerzas de izquierda; se realizan congresos y conferencias como los del Partido Socialista, la lista 99, el Movimiento de Liberación Nacional, el Partido Comunista, el Partido por la Victoria del Pueblo, etc.

En conjunto estos debates han ido creando, —aunque aun en forma incompleta y restringida—, un espacio racional de confrontación de proyectos políticos y propuestas tendientes a definir la estrategia del movimiento popular en esta nueva etapa histórica.

Por otro lado, a medida que pasaban los meses y el movimiento obrero recomponía sus fuerzas paulatinamente, el gobierno y los grandes grupos capitalistas fueron mostrando cada vez con más claridad que estaban decididos a imponer no sólo su política económica y sus alianzas con el capital imperialista, sino su propio estilo político.

De la finta concertante y el supuesto gobierno de unidad nacional se fue pasando a la imposición lisa y llana de la política de la primer minoría política del país. Claro que aliada al gran capital, refuerzo éste que no se mide en votos sino en poder de decisión y maquinaria de explotación sobre un mercado de trabajo deprimido y perjudicial para los asalariados.

Al mismo tiempo el Partido Colorado, ayudado de hecho con la conducta titubeante del Partido Nacional, realizó todos los esfuerzos posibles para amnistiar de hecho a todos los militares que violaron no sólo la Constitución sino los más elementales derechos humanos. Esto ha permitido hasta ahora una real impunidad y no presagia nada bueno para el país.

Un primer año de gobierno constitucional deja, entonces, muchas sombras y nubarrones. Muchas de las decisiones de fondo que regirán durante cinco años ya están tomadas y sólo podrán traer más crisis y tensiones políticas y sociales.

El propio trámite del Presupuesto a veces parece indicar que el gobierno buscara expresamente la confrontación con el movimiento popular. Un proyecto tan continuista es difícil no verlo como una provocación en muchos de sus capítulos.

No dudamos en afirmar que es una hora grave e importante para el pueblo y los trabajadores. En la lucha política y social contra los mecanismos de explotación socioeconómica hoy agravados y contra los intentos arrogantes de imposición de la política minoritaria del Partido Colorado, el Frente Amplio está llamado a revigorizar su presencia política como fuerza de cambio profundo. Como fuerza de oposición que expresa toda la rebeldía y voluntad creadora del pueblo que sufre y brega por un futuro mejor, su papel es insustituible en esta etapa histórica del país y cada uno de los sectores que lo integran debe contribuir a consolidar este perfil y su eficacia política efectiva.

¿DONDE ESTA LA OPOSICION?

En declaraciones recientes a "El País" Flores Silva, Juan Ferreira y Yamandú Fau expresaron puntos de vista interesantes sobre el gobierno, la concertación, el Parlamento, la forma de hacer política, etc.

En medio de los debates por el presupuesto, con la amenaza del veto sobre nuestras cabezas, con declaración de servicios esenciales para la Salud, con el acto 19 más vigente que nunca, la oportunidad es buena para reflexionar sobre lo que ha pasado, y las opiniones de estos legisladores son un punto de referencia.

El Sr. Flores Silva, como es sabido está lejos hoy de cualquier veleidad anterior de tipo "progresista", o "izquierdista". Defiende con calor la política del P. Colorado sosteniendo que se ha producido lo que llama el "agiornamiento" del P. Colorado, su renovación ideológica y generacional. Afirma que la concertación está en crisis, responsabilizando al Frente Amplio, a la agresividad comunista, a la "araujización" por no mantener el propósito de "tradicionalizar" al Frente.

Para el hijo de Ferreira Aldunate, en 1985 "se han echado los cimientos en lo político, en lo institucional y en lo económico" y por lo tanto "en el 86 hay que construir".

No hay en sus opiniones, ninguna línea de razonamiento que ponga de relieve las consecuencias de la política del Gobierno colorado. ¿De qué cimientos nos habla? Hasta ahora la línea económica ha mantenido al país sujeto a los intereses del capital financiero internacional a través de la deuda externa y los acuerdos con el FMI. Al rechazar cualquier ubicación dentro de una actitud opositora, hoy, para Juan Ferreira, la concertación son los acuerdos bilaterales con una u otra fuerza en el Parlamento. En particular los acuerdos blanqui-colorados claramente expresados, por ejemplo, en la refinanciación de la deuda interna y en la Corporación para el Desarrollo.

El diputado frenteamplista Yamandú Fau reivindica que el gobierno recogió en algunas iniciativas lo que se había concertado, pero estima que queda mucho por concretar aún. Alerta contra el peligro de sustituir la concertación por acuerdos entre blancos y colorados que excluyan al FA. Señala también como problema "el inmovilismo que muestra el Gobierno en el aspecto económico" y como elemento positivo de la gestión gubernamental el respeto a las garantías y derechos individuales y la política exterior de "entonación nacional".

Desde nuestro punto de vista sin duda el gobierno colorado no cumple con lo concertado en la Conapro, y así lo ha denunciado el FA. Pero debemos ir más allá.

¿De qué renovación ideológica se nos habla? ¿Son los discursos cínicos del Dr. Manini, o los artículos reaccionarios del diputado Rijo, o las recetas que el Cr. Zerbino acuerda con los técnicos del FMI, las muestras del "agiornamiento" batllista?

Más que inmovilismo, lo que hay que poner en cuestión es el contenido de fondo de la política económica del Cr. Zerbino, son los intereses que defiende, son las consecuencias para los trabajadores, para los jubilados, para el país.

La reconquista de las libertades democráticas no es la dádiva de nadie sino el fruto de la lucha de nuestro pueblo.

Hoy vemos al gobierno colorado desalojar fábricas y centros de estudio, detener sindicalistas y amenazar con la reglamentación sindical, y al mismo tiempo dejar pasar con la mayor serenidad los atentados de la derecha. Los servicios de inteligencia tienen sus grandes rubros en el presupuesto, siguen vigilando y controlando la vida de la población.

El decreto de servicios esenciales con el que quieren cortar el derecho de huelga de los trabajadores de la Salud, es un paso más en el avasallamiento de las libertades y derechos democráticos. Lejos de ser la garantía del respeto a estos derechos y libertades, el gobierno colorado progresivamente toma la iniciativa para cercenarlos, y comprimirlos.

Menciona Flores Silva, (y también algún otro semanario) el éxito de la política de Sanguinetti en relación con las FFAA por el recambio de 3 comandantes de región en lo que va del año. No aclara, sin embargo, que esos cambios fueron hechos de acuerdo al acto 19, es decir que se eligió entre tres propuestas de las propias FFAA y que incluso eso elevó al mando de tropas importantes a individuos de los sectores más reaccionarios.

Los juicios a los comandantes en Argentina, vuelven a plantear para los uruguayos preguntas acuciantes. ¿Qué significa para las libertades democráticas la impunidad de los responsables de torturas, desapariciones, asesinatos? Y no hay que pensar solo en responsabilidades individuales. ¿Cuáles son las consecuencias de que se mantenga básicamente intocado todo el andamiaje de servicios, agencias, mandos jerárquicos, y doctrina, del tiempo de la dictadura?

¿Cómo no tomar en cuenta estos elementos al analizar la gestión gubernamental?

La concertación, tal como se la sostuvo y como fue en la Conapro, no son acuerdos bilaterales, sino la unidad de todas las fuerzas políticas e incluso las sociales.

Hoy esta forma de hacer política, enfrenta un escollo insalvable. **La política del gobierno colorado está en contra de los intereses populares y de la nación como tal.** No hay unidad posible con esta orientación.

La ausencia de una oposición clara, unida en torno a puntos básicos comunes, es uno de los vacíos más notorios de la escena política. Esto trae como consecuencia la falta de una alternativa clara para la población frente a la política del gobierno. Se debilitan así las luchas del movimiento popular y se deja muchas veces aislado al movimiento sindical en el enfrentamiento a la política económica del gobierno.

Para nuestro Frente Amplio, para ser consecuentes con su programa de liberación, de cambios profundos antimperialistas y antioligárquicos para responder a las necesidades de amplios sectores populares, es imperiosa una discusión a fondo sobre la estrategia a seguir.

No es la mimetización con los partidos tradicionales, ni la ambigüedad frente al gobierno colorado, el camino a recorrer. Por el contrario es necesario un accionar político enérgico y claro, por la profundización democrática, que afirme un perfil opositor nítido, marcando las vacilaciones y claudicaciones del P. Nacional, avanzando en las batallas de hoy hacia una alternativa real de poder para el pueblo.

8700716

CULMINA CONVENCION DEL MLN

Luego de un largo período de deliberaciones y como culminación de ese proceso, se reunirá de viernes a domingo la 3a. Convención Nacional del MLN-Tupamaros.

Nos acercamos a la calle Cebollati, donde la actividad es intensa, para conversar con el compañero Eleuterio Fernández Huidobro.

Quedamos en hacer un reportaje más a fondo luego de terminada la Convención. El compañero es quidadoso en cuanto a no adelantar puntos de vista que están en estos momentos en discusión y "COMPAÑERO" no quiso, tampoco, "apurar" para una nota periodística definiciones que, sin duda, trascienden al propio MLN. El accionar de esta organización de aquí en adelante, ya con perfiles más definidos desde el punto de vista orgánico y político, será un nuevo componente dentro del movimiento popular y, como tal, a todos interesa.

El primer informe público sobre lo resuelto en esta Convención será dado a conocer en un acto que se realizará el día 26, a las 20 hs. en Ejido y Cebollati (la Policía prohibió la realización del mismo en la Plaza Libertad) y que será trasmitido en ese horario por CX 14.

El viernes sesionará la primera jornada en el Cine Astral. Para ese día está previsto definir todos los aspectos reglamentarios de funcionamiento: nombramiento de la comisión de acreditación, elección de la mesa, definición del orden del día, etc. La parte oratoria será cubierta por una sola intervención a cargo de un miembro de la Dirección Provisoria.

El sábado, las comisiones que en el último período han venido trabajando sobre los puntos centrales (Estrategia y coyuntura; autocrítica; Reglamento y candidaturas; programas y planes) se reunirán en distintos locales para terminar de elaborar las mociones de resolución que serán propuestas a votación el domingo en el Club Trouville. E[illegible] comisiones ya desde el último fin d[illegible] semana funcionaron a través de plenarios zonales como forma de avanzar en el intercambio.

También el domingo se efectuará la elección de la futura dirección del MLN. Se prevé la conformación de un Comité Central bastante numeroso y en el que estén representados todos los frentes de trabajo en que desarrolla su acción la organización.

Tal como informáramos en nuestra edición anterior, en algunos temas existen diferentes posiciones que se sustanciarán en distintas mociones que serán sometidas a votación. Sin embargo, es probable que algunos temas no se cierren en esta instancia sino en otras posteriores que podrán ser definidas por la propia Convención.

"Sobre algunos temas, explica Fernández Huidobro, no nos interesa sacar posiciones simplemente por mayoría. En el caso de la autocrítica, en mi opinión personal, es probable que se apruebe una moción autocrítica pero que, al mismo tiempo, se considere que el tema hay que seguir debatiéndolo más en profundidad. Lo mismo sobre otros temas delicados y complicados que merecen un estudio más acabado. Sobre todo para nosotros, los que hemos estado presos, necesitamos estudiar más en profundidad muchos temas nuevos que surgieron en esta última década en la que nosotros estuvimos detenidos".

Finalmente, Fernández Huidobro señaló que el carácter de la Convención es cerrado. "Nosotros estamos en una etapa de reconstrucción. Precisamos discutir entre nosotros y a fondo. Son temas que son netamente internos y que no podemos, por lo menos en esta instancia, debatirlas en público. Es imposible, imposible..."

"Para nosotros esta instancia ha sido muy positiva. De lo único que nos lamentamos es de la falta de tiempo que nos ha impedido abordar todos los temas como hubiéramos querido", terminó el compañero.

ACTO DEL MLN
JUEVES 26 - Hora: 20.
Ejido y Cebollati

Se informará sobre las resoluciones
de la 3a. Convención
Trasmite: CX.14

Una de las tantas "mateadas" del MLN

CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA

DEP II PROCESADO

El sábado pasado comenzó a sesionar el Comité Central del Partido Comunista Uruguayo (integrado por casi un centenar de dirigentes) en vistas a debatir el informe central y las características de la Conferencia Nacional iniciada el martes 17 en el Palacio Peñarol.

Participan de la misma cerca de 2.600 delegados de todo el país y se anunció la presencia de muchos invitados del exterior así como de todas las fuerzas del FA, comités de base y dirigentes sindicales no comunistas.

Esa amplitud de la convocatoria parece indicar que no será esta una Conferencia deliberativa (por lo menos en su tramo final) sino que, tal como viene siendo planteada, es más una instancia de reafirmación partidaria y de propaganda.

Según lo declarado por dirigentes comunistas, el cúmulo de tareas impidió en este año un trabajo de elaboración y análisis como para realizar un Congreso (que, entre otras cosas, debería actualizar su programa, que data de 1959) quedando esta instancia postergada para más adelante.

Sobre los temas de balance del PCU existe amplio consenso entre su militancia en una valoración muy positiva de su actuación en los últimos 15 años. Inclusive, sobre los problemas suscitados en el último Congreso del PIT-CNT, varios de sus dirigentes han sido renuentes a cualquier opinión autocrítica, atribuyendo generalmente la responsabilidad de lo sucedido a alianzas gremiales realizadas para actuar "contra los comunistas".

En cuanto a las perspectivas futuras, el P. Comunista uruguayo no hace referencia a las clásicas fórmulas de plantear "todas las vías de acceso al poder", formuladas por R. Arismendi en su libro "LENIN, la revolución y América Latina", de 1970. En declaraciones al semanario Búsqueda, el Secretario de Propaganda del PCU, Esteban Valenti, expresó que **"el socialismo en este país vendrá cuando lo quieran la mayoría de los uruguayos. Nosotros creemos que en esta situación se puede avanzar hacia una democracia avanzada. Esta es una democracia en la cual proponemos el funcionamiento pleno del Parlamento, de la Justicia, del P. Ejecutivo, del proceso electoral y, en suma, de lo que tradicionalmente los uruguayos conocen por democracia... Las fuerzas populares van a crecer en Montevideo y en el interior, lo que va a crear la alternativa de un gobierno popular del Frente Amplio".**

Sesión del C. Central del PCU previa a la Conferencia

Preguntado sobre si ese gobierno "se movería dentro de los actuales esquemas institucionales", el dirigente respondió: "Exactamente, como todos los demás partidos. El Frente Amplio es la vía principal de Uruguay hacia el socialismo..."

En los últimos días arribaron a nuestro país las representaciones extranjeras de organizaciones y partidos comunistas de más de 20 países que asistirán a esta Conferencia, entre las que se destacan las de la URSS, Argentina, Checoslovaquia, RDA, Hungría, Alemania, Colombia, Angola y Vietnam.

El evento, convocado bajo el lema "Los comunistas piden la palabra", fue abierto por una alocución de Enrique Rodríguez.

El documento que servirá de base a las deliberaciones fue redactado por su primer secretario Rodney Arismendi. Finalmente, el domingo próximo se procederá a la elección de las nuevas autoridades del PCU.

OTRA VEZ EL ACTO 1º EN EL TAPETE

El acuerdo del Club Naval es terminante. Para su derogación —acordada para febrero de 1986— estaba previsto el funcionamiento de la Asamblea General con carácter Constituyente y luego un plebiscito para que el pueblo decidiera sobre su destino final. Los militares y el Partido Colorado violaron claramente el espíritu y la letra del acuerdo y decidieron dejar planeando su vigencia hasta una fecha incierta. El Frente Amplio aunque lo hubiera querido no podía hacer recorrer el camino plebiscitario con sus solas fuerzas. Como alternativa elaboró un texto de ley sumamente claro y preciso que desde su presentación ambos partidos tradicionales se han encargado de hacerlo dormir en comisión negándose a hacer el informe respectivo. Su intención es clara: dejar que corran los plazos evitando el pronunciarse con claridad a favor o en contra de su vigencia ahorrándose de esa manera el correspondiente precio político.

Al día de hoy, y dados los mecanismos reglamentarios, solo hay posibilidades de que el proyecto derogatorio sea tratado antes de febrero a través de una reunión extraordinaria del Senado para lo cual se necesita un quorum especial. El Frente Amplio en los próximos días se comprometió a impulsar al máximo los caminos que permitan tratar el tema que cada partido asuma sus responsabilidades ante la opinión pública.

En este como en otros temas de fondo el Partido Nacional se ve una vez más sometido a la prueba de coherencia entre sus dichos pre-electorales y su práctica concreta. Lo que ellos hagan en definitiva será aleccionador y permitirá sacar conclusiones a muchos de sus votantes en noviembre pasado.

A fuer de honestos debemos reconocer que no tenemos muchas esperanzas tampoco en este tema pero los hechos dirán.

SEMANARIO alternativa Socialista. SALE LOS JUEVES

8700716

4.000 ALUMNOS POR AÑO EDUCADOS EN LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

El capítulo del Presupuesto Nacional referido al Ministerio de Defensa, pág. 20, inciso 007 (Organismos Conjuntos de las FFAA) y 002 (Inteligencia de las FFAA) consigna la siguiente descripción y fijación de objetivos: "Es el conjunto de elementos humanos, materiales y financieros coordinados para producir inteligencia, al más alto nivel con que cuenta la Junta de Comandantes en Jefe en apoyo al gobierno de la República para el desarrollo y puesta en práctica de sus planes de seguridad nacional".

"Sus objetivos son:

—elaborar inteligencia al más alto nivel.

—Proveer inteligencia adecuada, oportuna y confiable para permitir el cumplimiento exitoso de la misión de seguridad de las FFAA.

—Apoyar otras agencias en operaciones de inteligencia.

—Coordinar con las diferentes fuerzas en lo referente a inteligencia".

En lo referido a la caracterización del rol del Ejército, el Presupuesto contiene la siguiente afirmación:

"El Ejército forma parte de las Fuerzas Armadas, tiene como misión defender la soberanía nacional, la integridad territorial de la República, su honor, constitución, las leyes y el régimen republicano de gobierno. Comparte la responsabilidad por el mantenimiento del orden público y la atención de los servicios esenciales cuando así lo disponga el P. Ejecutivo".

Amén de hacer referencia al escabroso tema de la seguridad nacional, en cuyo nombre se construyó en nuestra patria el régimen dictatorial, el presupuesto consigna un enigmático apoyo a "otras agencias en operaciones de inteligencia".

¿De qué otras agencias se trata?

Es de destacar también que en la asignación de objetivos para el Ejército se establece la atención de los servicios esenciales, estableciéndose por lo tanto desde ya la financiación para el cumplimiento de ese papel con el que viene amenazando el Poder Ejecutivo en los últimos meses.

El presupuesto establece además en la pág. 14, Punto 4, que el Ejército debe "estar en condiciones de asumir la responsabilidad que se le asigne frente a las emergencias nacionales que amenacen la tranquilidad pública y el bienestar de la población".

Para el cumplimiento de estos fines sólo por parte de las FFAA se establecen recursos para la atención de la capacitación de más de 4.000 alumnos al año.

¿En función de qué lineamientos doctrinarios serán educados estos efectivos?

Obviamente, en los de la Doctrina de la Seguridad Nacional consagradas en las Leyes Orgánicas de las FFAA.

Finalmente, en el Punto 13, el presupuesto le asigna al Ejército los recursos necesarios para "preservar el acervo histórico del Ejército? ¿La veneración de Latorre? ¿Su propia visión de lo que llaman la guerra antisubversiva contenida en las publicaciones oficiales de la Junta de Comandantes en Jefes, de estridente contenido antidemocrático? ¿Se celebrará como "gesta patriótica" el golpe de estado de 1973?

Se trata de temas que es necesario que se conozcan.

No se trata sólo de los altos rubros asignados a seguriad y defensa, como bien han denunciado los legisladores y la prensa opositora.

Se trata de que se están contrabandeando también pautas legales que consagran el mantenimiento de un Ejército que sigue preparándose para la guerra "contra el enemigo interior".

Y no es eso lo que el país precisa, en esta hora de recesión económica, estancamiento y miseria.

Pero no sólo por lo que significa del punto de vista de la economía del país sino por lo que entraña como amenaza permanente a las libertades democráticas.

Canciones Infantiles
SOLO PARA MENORES DE 150 AÑOS
VERA SIENRA presenta:
el hada alegría
con EDUARDO YUR en arreglos y guitarra
CASETES LA BATUTA
En venta en todas las discográficas

3er CONGRESO DEL PIT-CNT: ELEMENTOS PARA UN BALANCE

1) Las dificultades suscitadas casi desde el comienzo permitieron la visualización de una serie de problemas referidos a los métodos de trabajo sindical, las relaciones entre las mayorías y las minorías y el estilo en el que se desarrolla la unidad entre todas las corrientes que confluyen en el movimiento.

Dato interesante a retener: bastaron dos días de debates para visualizar con nitidez problemas que no son nuevos y que muchas veces, en períodos anteriores, no aparecían tan claramente expresados.

2) La salida de algunos centenares de Congresales no fue una acción orquestada previamente, como con cierta ligereza se ha dicho.

Tampoco esos delegados se retiraron dando cumplimiento a decisiones "externas" al movimiento obrero, provenientes del espacio político.

En esta interpretación algunos han ido demasiado lejos, pretendiendo reducir la compleja situación planteada a una especie de complot urdido por la burguesía para dividir al movimiento.

3) Se hace referencia también a lo que ahora se ha dado en llamar la "partidización de los sindicatos".

El tema es complejo y deberá ser reflexionado con más elementos de juicio que los que hasta ahora se han esgrimido.

De cualquier manera, para el movimiento sindical hay temas que son previos y sobre los cuales hay no sólo una larga experiencia sino acuerdos estatutarios concretos como son los que hicieron posible el surgimiento de la CNT: nos referimos al tema de la democracia sindical.

Decimos que es previo porque el cumplimiento del estatuto acordado en el 64-66 permite reglamentar claramente el funcionamiento de las distintas tendencias y de los distintos ámbitos de decisión en el seno del movimiento sindical.

4) El gran tema de la democracia sindical es fundamental para fortalecer al movimiento obrero ante los difíciles desafíos que tiene planteado. Hace, además, a la credibilidad del movimiento sindical en relación al conjunto de los sectores populares con los que se aspira a sumar fuerzas en esta etapa.

De todos modos, sería erróneo pensar que todos los problemas surgidos en el Congreso están cabalmente solucionados. Pero lo importante es que se los pudo visualizar en un debate en el que participaron centenares de compañeros.

Las asambleas que siguieron al Congreso en los distintos gremios ampliaron aún más el activo militante que debate la superación de los problemas surgidos.

5) Ahora bien, para avanzar en el fortalecimiento interno del movimiento sindical hay que situar mejor otras diferencias y no sólo las que atañen a cuestiones metodológicas y de estilo, no obstante tener estas una gran importancia.

En ese sentido, el Congreso no discutió —si por eso entendemos intercambio de opiniones divergentes— ni el tema de balance ni el de perspectivas.

De ahí que consideremos como uno de los aspectos más positivos de los acuerdos logrados posteriormente, la convocatoria a un Congreso extraordinario con esos puntos incorporados a la orden del día.

Sobre esto la militancia sindical, de todas las tendencias, deberá extraer enseñanzas de lo que fueron las deficiencias en la preparación de este Congreso en el que, incluso, entre los sindicatos que se retiraron, salvo algunas excepciones, los temas no fueron discutidos con la debida antelación y profundidad con los trabajadores.

Las cuestiones de balance y, en particular, las que tienen que ver con las relaciones del movimiento obrero con el aparato del estado, el tema del militarismo, la caracterización de la dictadura y los pasos que la precedieron, son temas actuales.

Definirse frente a ellos hace a una tarea planteada hoy en el orden del día: la lucha por la profundización democrática, el desmantelamiento del aparato represivo, el fin de la doctrina de la seguridad nacional, etc.

6) De todos modos, el aspecto más negativo del Congreso es que no se pudo discutir el tema perspectivas, no obstante existir un aporte muy interesante presentado por varias organizaciones sindicales, entre ellas la Federación de la Bebida, el Caucho, etc.

Significativamente, el día que comenzó el Congreso, el Ministro de Trabajo H. F. Faingold amenazó una vez más con la reglamentación sindical y se permitió caracterizar al Congreso como una instancia de la que esperaba "permitiría racionalizar las relaciones del movimiento sindical con el gobierno".

Entrascado en la problemática conocida, el Congreso no pudo discutir estos temas.

En esos días, un comentarista conservador, el Sr. D. Gianelli, en el Semanario Búsqueda, hacía referencia a que el Congreso desvanecía las esperanzas para la "racionalización" reclamada por el Ministro.

Los hechos posteriores mostraron que lo que el gobierno reclama en la mentada autoregulación de los sindicatos es una forma "civilizada", dicha con buenos modales, de las viejas fórmulas reaccionarias del "amansarse para vivir".

El post-Congreso nos muestra, entonces, para el movimiento obrero una situación cargada de acechanzas, con un gobierno que trata de poner al movimiento obrero en el banquillo de los acusados, desgastarlo ante la opinión pública, procurando crear condiciones de respaldo político que le permitan cumplir con el viejo sueño de las clases dominantes de reglamentar a los sindicatos.

El documento a que hacíamos referencia más arriba (de la FOEB y otros sindicatos) tiene la virtud de ser una base de discusión sobre la realidad en la que tiene que operar el movimiento sindical hoy.

Es, en ese sentido, un documento mucho más amplio y rico que el que elevara al Congreso el Secretariado Ejecutivo, carente de un análisis concreto del gobierno actual, de los riesgos del aislamiento del movimiento sindical y de los caminos a recorrer para sustanciar las alianzas que hagan más viable la lucha por la plataforma y el programa de los trabajadores.

Temas todos sobre los que el documento de la F.O.E.B. aporta un punto de vista positivo.

Conocimiento

8700716

PROCESADO

ENTREVISTAS: UNIVERSINDO RODRIGUEZ

GILBERTO RIOS:

"TENIENDO LOS VOTOS NO NOS PODEMOS ACHICAR ANTE LA AMENAZA DE VETO"

Al cierre de nuestra edición (ayer miércoles) era inminente la aprobación del proyecto de Presupuesto por el Plenario de la Cámara de Diputados, reunido en sesión extraordinaria.
El texto que se aprueba mantiene en lo fundamental, aunque con modificaciones, los lineamientos del proyecto que aprobó la Cámara Alta en su oportunidad. Esto significa que se mantienen en lo esencial las diferencias entre la oposición y el P. Ejecutivo en torno a la Ley de Presupuesto.
A pesar de la amenaza que reiteradamente han formulado legisladores del Partido Colorado, de que el gobierno vetaría totalmente esta ley, en filas de la oposición se maneja como bastante improbable que pudiera llegarse a tal extremo, ya que, más allá de todo lo que se ha dicho y se ha escrito, el Presupuesto que finalmente aprobaría el Poder Legislativo no cambia, sino que sólo modifica (y de manera parcial) el proyecto que envió el P. Ejecutivo.

☐PRESUPUESTO BATLLISTA Y CONTINUISTA

La oposición en su conjunto ha catalogado de continuista el proyecto de Presupuesto que envió el P. Ejecutivo al Parlamento, porque dimensiona en especial los rubros destinados a la defensa (Ministerios de Interior y Defensa) en detrimento de la Salud Pública, ANEP (Enseñanza Pública) y los organismos del artículo 220 (Tribunal de lo Contencioso, Tribunal Electoral, P. Judicial).

Consultado el diputado **López Balestra,** sobre cómo caracterizaba el proyecto de Presupuesto del P. Ejecutivo manifestó que "éste es un Presupuesto típicamente batllista y continuista. Es el presupuesto de un gobierno cuya política económica está bajo la égida de la Escuela de Chicago. Y en ese sentido el Ministro Zerbino ha sido muy claro". "Todos sabemos, prosiguió López Balestra, cómo gobierna este ministro y para quién gobierna. Además, señaló el diputado de Por la Patria, este es un proyecto de Presupuesto que desde el arranque acepta lo inaceptable, y es de que un 40% de los recursos van destinados a las FF.AA. y al Ministerio del Interior. Acá se plasma una injusticia por la mala utilización de los pocos ingresos que tiene el país, donde hay áreas que siguen siendo beneficiadas y otras que siguen siendo las eternas postergadas".

☐NO PROSPERA EN DIPUTADOS ACUERDO BLANCO-COLORADO

Con el retorno al país del líder blanco, **Wilson Ferreira,** se manejó la posibilidad de un acercamiento entre las posiciones del P. Colorado y el P. Nacional en torno al proyecto de la Ley de Presupuesto. A pesar de las reuniones que mantuvieron diputados de ambos partidos, este acercamiento no se produjo. Y lo que se dio fue que el P. Nacional siguió votando junto al Frente Amplio en la Comisión de Presupuesto.

Comisión de Presupuesto de Di[illegible]dos.

El legislador, **Gilberto Ríos** [illegible] FA, señaló a **COMPAÑERO** que "al no prosperar el acuerdo entre blancos y colorados, se logró mantener en la Comisión (de Presupuesto) el espíritu de modificar el proyecto del P. Ejecutivo tal como se dio en el Senado". Así, por ejemplo, señaló Ríos, "en Salud Pública, se lograron avances importantes. En primer lugar, mantener las cifras qe votó el Senado para este ministerio, cosa que el P. Ejecutivo desconocía en el Mensaje Complementario. En segundo lugar, logramos a iniciativa del FA, la presupuestación de los funcionarios de S. Pública. También logramos, a través de la transferencia de algunos créditos, aumentar partidas para que en la racionalización, este ministerio no se base sólo en ese 5% que establece el artículo 151". "Creemos, prosiguió el diputado frentista, que si bien lo que conseguimos no resuelve todas las dificultades, sí va a significar un gran aporte".

Gilberto Ríos en el Parlamento con nuestro cronista

☐HAY EXCEDENTE DE CARGOS EN DEFENSA, RECONOCE CHIARINO

"El inciso sobre Defensa ha sido de los más debatidos", indicó el legislador frenteamplista. "Por ello hemos votado en contra todas las creaciones de nuevos cargos para este ministerio, ya que en todos los demás incisos de la Administración Central tenemos problemas para presupuestar contratados y zafrales, mientras que aquí no hay problemas porque todos son presupuestados. A esto se agrega el hecho que se pretende crear cargos de todo tipo, cuando lo que pensamos conveniente es transformar cargos. El propio Ministro Chiarino reconoció que en Defensa hay un excedente de funcionarios.

☐LAS AMENAZAS DE VETO SON CORTINAS DE HUMO

Ante la imposibilidad de mantener in totum la propuesta de Presupuesto que envió al Parlamento, el P. Ejecutivo y los legisladores colorados amenazan con vetar el proyecto de Ley de Presupuesto que apruebe el P. Legislativo. Esto ha generado preocupación y polémica, ya que no existirían los votos suficientes en la Asamblea General para levantarlo, lo que de hecho generaría un conflicto de poderes.

En relación a la posibilidad de veto **López Balestra** señaló que: "**las amenazas de veto son cortinas de humo, con el fin de distraer a la opinión pública. Yo no creo, prosiguió, que veten un Presupuesto donde se han ido concretando todos los lineamientos deseados por el P. Colorado.** Las áreas de la Salud y la Enseñanza, van a seguir sumergidas. Se podrá, luego de mucha lucha, tironeo y negociación política, conseguir algunas partidas que podrán paliar en algo las carencias que éstas y otras áreas tienen.

Pero, lo que hay que decir con claridad y hay que tener la valentía para hacerlo, —remarcó—, es que desde la oposición no podemos hacer otra cosa que la que hemos estado haciendo: señalar los enormes errores de un gobierno que tiene una orientación económica que es sinónimo de continuismo. **Creo que no habrá veto, porque sería un gravísimo error. Además porque creo que las principales exigencias del P. Ejecutivo están contempladas**" —finalizó diciendo el político blanco.

☐PARA EL FA ES PRIORITARIO ACUERDO CON EL P/NACIONAL

Por su parte, **Gilberto Ríos** dijo que "**lo prioritario ahora es mantener el nivel de acuerdo existente con el P. Nacional y procurar mejorar este Presupuesto en beneficio de los trabajadores. Porque teniendo los votos, no nos podemos achicar ante la amenaza de veto.** De lo contrario, luego será muy difícil negociar si hay que hacer reducciones de cifras. Con este esquema, agregó, nos vamos a manejar, **e impulsaremos todas las reformas que sea posible, desde aumento de rubros, de transferencia, hasta reducción del gasto de Defensa.** Para ello, y para no quedar aislados, mantendremos las coincidencias con el P. Nacional. Y pensamos que lograremos aprobar el proyecto en el Plenario de la Cámara".

Escribe: Nelson Lorenzo

CUIDADO CON PERDER LA MEMORIA: EL PELIGRO SIGUE CON NOSOTROS

DEP 53 PROCESADO ASUNT

Ya en los umbrales de 1986 hay un lugar para muchísimas reflexiones. El tiempo nos obligará a profundizar en algunas áreas específicas.

Este fue un año en el que se fue remarcando la distancia entre las palabras y las realidades. Ya en los primeros tramos, apenas pasadas las elecciones, muchos bajaron banderas que en su momento les reportaron buen dividendo electoral. Muchos de aquellos que no dejaron de arrimar alguna astilla para que no se extinguiera el fuego en la lucha por los derechos humanos dieron vuelta la página y a otra cosa.

Esa otra cosa es implícita o expresamente el certificado de impunidad para los responsables del agravio inferido a toda la sociedad, por los señores depositarios de las armas de la patria y sus secuaces, comprobada como fue, sin duda de especie alguna, la comisión de brutales violaciones a la calidad humana en estos años vividos bajo el estado de horror. Calibramos la fragilidad de la democracia que tenemos cuando no es capaz de poner en marcha los mecanismos que naturalmente posee para defenderse, juzgando como corresponde a los culpables.

Es claro que hay quienes considerarán, desde las cumbres del gobierno, que frente a determinada coyuntura, en circunstancias políticas y sociales singulares, debemos ser indulgentes y otorgar inmunidades frente a crímenes de lesa humanidad. Criterio que no se compadece con el funcionamiento de una sociedad civilizadamente organizada, conducta que puede sentar las bases de su destrucción como tal.

¡CUIDADO CON PERDER LA MEMORIA! El peligro sigue con nosotros. ¿Acaso no están intactos los aparatos causantes del desastre? Y no lo decimos nosotros como una ocurrencia efectista, lo dice el Sr. Ministro de Defensa cuando en respuesta a un pedido de informes que le hicimos, nos contestó que la OCOA está en disponibilidad.

1986 será un año duro en la lucha por la verdad y la justicia. Una y otra vez, permanentemente, intentarán la sumersión del tema. Los que exigimos que los mecanismos de la Administración de la Justicia funcionen con absoluta independencia, tendremos la noble terquedad de los que no se resignan a aceptar olvidos cómplices.

Todos abrazados a la misma esperanza. Habrá justicia.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

9700716

INESPERADO IMPASE EN LA ELECCION DEL RECTOR UNIVERSITARIO

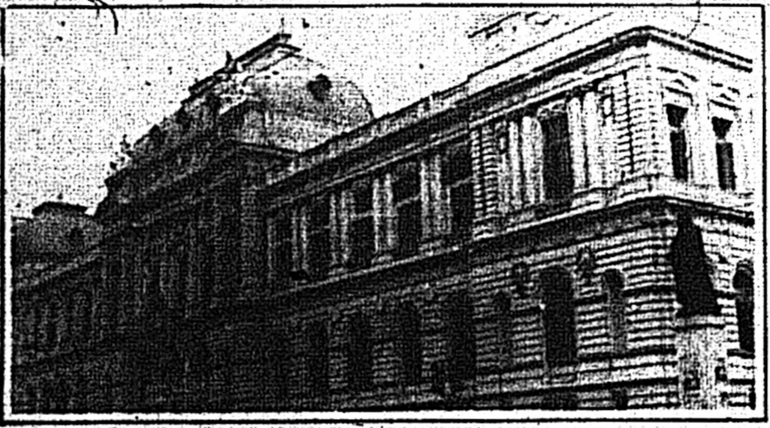

Cuando todo hacía pensar que Samuel Lichtensztejn sería elegido rector por el Claustro General del día 9 de diciembre, este postergó por veinte días dicha designación. El motivo desencadenante fue la placa que el Centro de Estudiantes de Derecho había colocado en el Hall de la Universidad —dependiente de Rectoría y no del Decano de Derecho— en homenaje y recordación a Wasen Alanís, dirigente del MLN muerto en prisión el año pasado y ex-estudiante de Derecho.

Según las informaciones disponibles el problema planteado tiene dos aspectos. Uno de procedimiento y otro de fondo. El problema de procedimiento consiste en que el CED colocó la placa sin consultar a la ASCEEP-FEUU y al Consejo Directivo Central de la Universidad pasando en los hechos por encima de los mecanismos habituales del co-gobierno. En la semana que pasó el CED decidió recorrer este camino.

En cuanto al problema de fondo el candidato a Rector declaró que le parecía más adecuado colocar una placa de homenaje a todos los estudiantes —o a todos los universitarios— que murieron o fueron perseguidos por defender los valores de libertad, democracia y justicia, y no solamente a una de las víctimas del régimen dictatorial.

Al día de hoy las cosas parecen haberse encaminado y probablemente a breve plazo habrá una solución que atienda las distintas posiciones sobre el fondo y que atienda los mecanismos de cogobierno previstos por la Ley Orgánica de la Universidad.

EL FRENTE AMPLIO Y LA INFORMACION

Las polémicas en el Congreso del PIT-CNT tuvieron sus repercusiones a nivel del Frente Amplio.

Estas se sustanciaron en el correr de la semana pasada en diversas reuniones, además de las ordinarias de la coalición, de las que, sin embargo, nada se ha informado. Hubieron sí, desde diversas tiendas, expresiones de reafirmación de la unidad del Frente Amplio (muchas de las cuales recogimos en nuestro No anterior).

A su vez, una noticia publicada por Búsqueda No. 310 (aludiendo a una "violenta" polémica que se habría producido el 28.11 en la reunión de la Mesa de Consulta entre Arismendi y Lescano) provocó la airada respuesta del P. Comunista y su vocero "La Hora" quien tituló el día 6: "Desmienten a Búsqueda. Enérgico rechazo a la información del semanario, que forma parte de una campaña contra la unidad del F.A."

El dirigente comunista R. Arismendi, por su parte, en entrevista al semanario Aquí el martes 10 negó la existencia de un incidente con Lescano aunque admitió que "hubo discusión... el diputado Lescano estaba mal informado, nos atribuía cosas que no eran ciertas".

Lescano, en el mismo semanario también aludió a la discusión, que se dio, dijo "en términos de mucho respeto y firmeza". Por su parte, el Director del semanario Alternativa Socialista, Ernesto de los Campos, señala que la izquierda "superó uno de sus tabúes y ganó nuevos espacios al vencer una timorata autocensura que le impedía tratar públicamente e informar acerca de posibles conflictos... en el seno del movimiento obrero o de las fuerzas progresistas".

Aludiendo a la polémica Lescano-Arismendi "de la que muchos periodistas frenteamplistas sabían, pero nadie se animaba a tratarla públicamente", E. de los Campos afirmó que "los frenteamplistas tienen derecho a saber qué es lo que ocurre en el Frente Amplio y tienen también derecho a conocer qué posición adoptan los diferentes grupos cuando se discute en el Plenario o en el Grupo de Consulta". (12.12)

Por nuestra parte, en diversas oportunidades, hemos planteado formal e informalmente, pública y privadamente, la necesidad de que el FA se dé los mecanismos de viabilizar hacia los medios frentistas una política de información. Ha ocurrido muchas veces (demasiadas ya) que la noticia que un periodista frentista no puede obtener o publicar aparece olímpicamente en páginas de otros medios de prensa no frentistas.

No seremos nosotros los que pondremos el grito en el cielo porque la prensa burguesa se ocupe del FA. Siempre lo hizo. Siempre lo hará. Por eso mismo, el FA debe contar con una clara y definida política de información que nutra, en su modesto pero importante esfuerzo, a los medios frenteamplistas.

Sin temor a la polémica ni al debate serio que, además de ser pertinente en el seno de una coalición, ayudan a fortalecer a la militancia en momentos tan complicados como los actuales.

Se podrá así enfrentar con firmeza cualquier campaña de desprestigio o confusionismo que se intente contra el Frente Amplio.

JUAN VICENTE CHIARINO: "SE PROCURA ASEGURAR LA CORRECCION DE DEFORMACIONES"

En comunicación enviada recientemente a Diputados en respuesta a un pedido de informes de Nelson Lorenzo, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente Chiarino señala que: **"referente a las medidas adoptadas con respecto a lo publicado en el semanario que se menciona** (se refiere a una serie de testimonios que aparecieron en el No. 59 de **JAQUE** que hacen referencia a la formación de los militares en las Escuelas y Liceos, durante "el proceso"), **se informa que se han impartido las orientaciones correspondientes procurando asegurar la corrección de deformaciones y evitar aquellos hechos como los que se hace mención en la señalada publicación que no son propios ni corresponden a la profesión".**

En la edición de **JAQUE** se recogieron testimonios de estudiantes y egresados del **Liceo Militar**, de la **Escuela Militar de Aeronáutica** y de la **Escuela Militar** referidas al tipo de educación que se imparten en esos Institutos de enseñanza militar. Uno de los entrevistados, dijo: **"Hay un oficial que estuvo en el Penal de Libertad. Nos contó el caso de un preso que tenía para muchos años pero que igual era muy rebelde. Todos los días le decía que iba a salir con los pies para adelante. Como el preso seguía rebelde, nos contó que le había hecho una guerra de nervios de dos meses. El preso al cabo de 2 o 3 meses se mató con una bufanda. No sé si será cierto o no. Pero lo dijo vanagloriándose. Y dijo que no tenía cargo de conciencia".**

'FALLECIDO' S/T/C

En los últimos días falleció en Gotemburgo, Suecia, el compañero José Luis González Cabrera, militante del MLN-TUPAMAROS.

Fue uno de los tantos uruguayos que padecieron persecución, cárcel, tortura.

Fue uno de los tantos uruguayos que sufrieron la experiencia desgarradora del exilio.

Su suicidio, no es más que el resultado final de todo lo vivido.

Para él, una forma de liberación. Para nosotros, el dolor por el compañero caído y una razón más para seguir luchando.

DEP. I
PROCESADO

SALUDO
fraterno y frenteamplista
Un buen año compañeros y adelante por el camino que nos hemos trazado.
SOMOS UNA
FUERZA DE PAZ
Frente Amplio
El Frente Amplio llegará con su saludo a todos los rincones del país y del mundo. Las cuatro postales distintas de excelente diseño y color adquiéralas en los Comités de Base o en puestos callejeros ubicados en plazas, ferias y avenidas principales

N$ 80
el juego de 4 tarjetas

Campaña financiera.

8700716

Escribe: Richard Read

EN EL CAMINO DE LA RECUPERACION

Hoy el PIT-CNT se ha curado de su enfermedad. Podemos decir, que la herida producida durante el Congreso ha sanado. El acuerdo votado por unanimidad en la Mesa Representativa del pasado 11 fue, de cierta manera el "alta", la "medicación" que todos estábamos abocados a encontrar.

Salimos de una crisis. Queda por cerrar definitivamente la herida, pero queda marcada una cicatriz que todos debemos tener presente día a día porque ella nos recordará y será testigo mudo de los motivos que produjeron dicha "enfermedad".

DEP. 1

☐ UNA SITUACION DE LA QUE DEBEMOS APRENDER

Creemos que mucho bien le ha hecho al movimiento sindical esta situación. Si sabemos aprender de nuestros errores también al movimiento popular le habremos hecho un gran favor. Pudimos ver cómo, en los hechos, la unidad que tanto pregonamos era de estructura endeble y el Congreso así lo demostró: el virus de la soberbia pudo haber mellado hondo en nuestro organismo. Fueron necesarios anticuerpos de humildad y autocrítica, y en ese tratamiento intensivo nadie escatimó esfuerzos para recomponer y mejorar la relación fraternal y de respeto que es elemental para la convivencia dentro de una central única.

☐ NO HAY QUE MIRAR EL ARBOL Y PRETENDER NO VER EL BOSQUE

Como todo organismo que se debilita por una enfermedad, se vuelve proclive a captar otros virus que andan por el aire y ver su situación agravada.

Se ha dicho, y no deja de ser verdad, que cierta prensa alimentó estos males para empeorar la situación. Otra prensa, en cambio, comentó objetivamente el motivo de la "dolencia" y creemos que eso es parte de las reglas de juego y por sobre todo estaba el derecho a informar a la población de lo acontecido en el Congreso.

Lo que queremos destacar es que a la hora de "enjuiciar" debemos primero mirar para adentro: no fue "El Día" ni "El País" los que provocaron la "emergencia". Estos solo utilizaron una situación real con intereses diferentes a los que teníamos los que de una forma u otra vivimos la "sangría". Responsabilizar a la "gran prensa" de la situación creada o limitarse solamente a señalar los peligros que aparejaba la "cuña" de la derecha, es mirar el árbol y pretender no ver el bosque.

Fuimos realmente todos nosotros los responsables de que el PIT-CNT no pudiera realizar un Congreso como el que los trabajadores queríamos. Se ha hablado de "partidización" y allí no hubo eso; lo que sí hubo fue una confrontación de concepciones, de métodos y estilos. Allí no hubo, como alguien dijo, una "conspiración" premeditada para "romper" el Congreso.

La mayoría de los congresales que nos retiramos ni siquiera nos conocíamos pero nos unió un rechazo clasista al método y al estilo de trabajo que imperaba en el Congreso. Creíamos entre otras cosas que quedarnos hubiera sido ayudar al virus de una enfermedad que después de 12 años de dictadura creíamos ya desterrada de nuestra Central. Nuestros anticuerpos de democracia y participación hicieron que en realidad no fuéramos los "disidentes" en lo que al Estatuto se refiere, y eso nos permitió el razonamiento frío y unitario y no adjetivizar a los compañeros que se quedaron, porque las adjetivizaciones que sí hubieron, fueron las que utilizó la gran prensa para fustigarnos, ("divisionistas", "chantajistas", "leguleyos", etc.). Nosotros nos propusimos la autocrítica como primer remedio y vimos que la herida empezaba a sanar.

Partiendo de esa "medicación", la cura no estaba muy lejos y los resultados del acuerdo votado por unanimidad en la Mesa Representativa así lo demuestran.

☐ PRECISAMOS UN INSTRUMENTO DEPURADO DE CUALQUIER ENFERMEDAD

Esta experiencia nos debe de servir a todos, hubo que enfermarse para conocer el sabor amargo de los "jarabes" y los "remedios". Nos tiene que quedar bien claro que por encima de los intereses sectoriales o particulares están los intereses de clase y para llegar a esos objetivos necesitamos del instrumento purificado de cualquier enfermedad.

El PIT-CNT es el instrumento natural y es deber de todos cuidarlo.

☐ UNA EXPERIENCIA QUE MEJORA LAS CONDICIONES PARA EL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO

Tenemos mucho por delante hasta el próximo Congreso de Julio. Después de esta experiencia no tenemos dudas que sabremos salir de cada situación que se nos presente, manteniendo la lealtad y el respeto a cada planteamiento hecho. Acá no habrá planteos antinada, ni sectarios. Habrá sí, planteos que pueden ser diferentes y es en la confrontación de las ideas donde se nutre la concepción ideológica de nuestra Central.

Creemos que el virus ha sido totalmente erradicado. Debemos de velar porque así sea, y proponemos, (dado que el obrero siempre tiene prejuicios de que lo manden), como "terapia" futura, darnos semanalmente un baño de humildad.

Escribe: Eduardo Dean

DEP. 1

CUANDO LA OBJETIVIDAD DEBE SER NORMA

En el número anterior de "COMPAÑERO" decíamos: "en nuestro periódico hay lugar para todas las tendencias". Así lo dijimos y así lo hicimos. Desde mucho antes de empezar el III Congreso del PIT-CNT, nuestras páginas estuvieron abiertas a todas las opiniones. Así fue como Thelman Borges, Félix Díaz, José D'Elía, Oscar Groba, Rubén Márquez, Víctor Semproni y tantos otros dirigentes sindicales expusieron sus puntos de vista. En tal sentido no fuimos los únicos, otros semanarios también lo hicieron. Pero lo que aquí nos importa señalar es la actitud asumida por "La Hora", ya que los compañeros que están al frente de este diario tuvieron un criterio distinto.

Durante el Congreso "La Hora" se empeñó en mostrar el desarrollo del mismo, sin que a través de sus páginas se entreviera la grave situación que objetivamente se estaba generando.

Finalizado el Congreso y cuando ya todo el mundo sabía que 306 delegados se habían retirado del mismo, el suplemento sindical de "La Hora" del 3 de diciembre dice: "así también nos enteramos por "El País" que se habían retirado..." y sigue: "cuando un prolijo recuento de la realidad por parte de las mesas de acreditación determinó que solamente 3 sindicatos habían abandonado completamente la sala". Quien firma este artículos de "La Hora", un delegado, no solo intenta restarle importancia al retiro de las delegaciones, sino que trata de hacer aparecer al diario "El País" como vocero de éstas. Este "argumento" además de falacioso deja entrever que una de las concepciones en el Congreso —la de los que se fueron— estaría adscripta a la ideología burguesa. Este estilo de "La Hora" es aún más grave, cuando habiendo hecho mención de las alternativas del Congreso, no publica ni siquiera el documento presentado y leído en el mismo por los delegados que se retiraron.

Creemos que la objetividad en la información es una necesidad para la izquierda. No podemos darle al enemigo de clase la enorme chance del sectarismo y la unilateralidad. Este estilo de trabajo sustentado por el mencionado diario de izquierda debería no sólo ser autocriticado sino rectificado rápidamente.

EL DOCUMENTO DE A
APROBADO PO
LA MESA REPRESENT

"1) La MESA REPRESENTATIVA en su primer reunión, aprobará ad-referendum de las FEDERACIONES lo acordado. Dichos acuerdos, una vez avalados por las organizaciones sindicales, sólo podrán ser modificados por la MESA REPRESENTATIVA, ante situaciones que así lo exijan, por consenso".

2) CONVOCATORIA DEL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT-CNT

"La MESA REPRESENTATIVA convocará al PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT-CNT, de acuerdo a lo establecido en el art. 15 del Estatuto, para el correr del mes de julio de 1986, determinándose, posteriormente la fecha en el Secretariado Ejecutivo".

El punto 2 —convocatoria del primer congreso extraordinario— es uno de los elementos centrales de la propuesta. La realización de éste supone poner sobre la mesa todos los temas que estuvieron a consideración en el anterior evento. Al mismo tiempo, vale la pena señalar su carácter extraordinario, quiere decir que es una instancia distinta a la propuesta por los congresales que se mantuvieron hasta el final en el III Congreso y que votaron la realización de un congreso ordinario para el año 86.

3) TEMARIO

"1) Balance y Perspectivas; 2) Programa; 3) Derechos Humanos; 4) Valoración sobre trabajo de Comisiones; 5) Política de Acuerdos Sociales; 6) 2do. Congreso del Pueblo; 7) Designación de Comisión que estudie la Reforma del Estatuto en vistas al próximo Congreso Ordinario; 8) Autoridades del PIT-CNT (art. 19 inc. e)".

"NOTA: Teniendo en cuenta que el 3er. Congreso no cerró la discusión sobre "Balance y Perspectivas", se tomarán como base todos los documentos y aportes hechos en ese Congreso por las distintas organizaciones".

Todos los temas que debatió el III Congreso, serán nuevamente motivo de reflexión y análisis en la instancia de julio. Temas como Balance y Perspectivas donde a pesar de no ser debatido a fondo, existían distintas interpretaciones, contará ahora con todos los documentos y aportes destinados al Congreso anterior. Al mismo tiempo, este punto se considera abierto, o dicho de otro modo, no suficientemente discutido y profundizado. Los demás puntos serán de discusión y temario del Congreso extraordinario. Cabe acotar, no obstante, que en esa oportunidad se volverán a elegir autoridades.

4) COMISION PREPARATORIA DEL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO

"La M.R. designará una Comisión preparatoria del 1er. Congreso Extraordinario, que reúna las características de pluralidad y amplitud. Dicha comisión buscará resolver por consenso, resolviendo los temas de ser necesario, por los 2/3 de sus miembros como mínimo. La Comisión estará integrada por 20 Federaciones, pudiendo la Comisión nombrar las sub-comisiones que crea conveniente, a los efectos de agilizar en el trabajo".

El punto 4 prevé la formación de una comisión preparatoria del Congreso extraordinario. Esta cuenta con determinadas características, o sea que debe ser pluralista y amplia en su conformación. Este criterio es reforzado por el tipo de funcionamiento que se le fija de antemano. El hecho de que se sugiera que la comisión busque el consenso, equivale a decir que los puntos de vista de las distintas orientaciones sindicales deben ser contemplados. Incluso va más lejos aún, al formalizar (para decisiones que no cuenten con consenso), la exigencia del voto de los 2/3 de sus integrantes, o sea que ninguna corriente por sí sola podrá imponer sus puntos de vista.

5) COMISIONES DE PODERES

"90 días antes de la fecha de inicio del Congreso Extraordinario, la Comisión Preparatoria se constituirá en Comisión de Poderes, oficiando como Tribunal de Alzada en los problemas que en materia de criterios de afiliación no puedan ser resueltos internamente por cada organización. Para esta función, valdrá también la búsqueda del consenso o en su defecto un mínimo de 2/3 de sus miembros para resolver".

"A esta Comisión de Poderes, se integrará el responsable de la Comisión de Finanzas, si dicho responsable no estuviera entre las Federaciones que la forman".

Reunión de la Mesa Representativa

Tres meses antes de iniciarse el Congreso Extraordinario se constituirá la Comisión de poderes. Esta tendrá que ver con todos los problemas de afiliaciones y acreditaciones de los compañeros. Los criterios que regían para la Comisión Preparatoria también regirán en esta comisión. Por ende, también se garantiza de esta forma, la toma de decisiones por consenso o por mayoría absoluta, en problemas tan delicados como las afiliaciones.

6) CRITERIOS SOBRE AFILIADOS

"Teniendo en cuenta el art. 61 del Estatuto, se consideran afiliados, aquellos trabajadores en actividad, en seguro de paro y despedidos avalados por su sindicato. Queda a estudiarse por las Comisiones Internas de cada sindicato, aquellas situaciones de las ramas que tengan trabajadores zafrales o temporarios, pero siempre sobre los criterios anteriormente expuestos".

"Los jubilados, como criterio, no se incluirán en la participación para el Congreso, respetando situaciones estatutarias vigentes, de difícil resolución antes del mismo".

El punto 6 garantiza que los afiliados a los sindicatos, tengan determinadas características. Por su amplitud y por prever la mayor parte de las situaciones que puede presentar un afiliado, es un soporte sólido para la elaboración de los padrones para el Congreso.

7) PROMEDIO MENSUAL DE AFILIADOS

"A los efectos de lo establecido en el art. 18 del Estatuto, se tomarán los promedios mensuales a partir del 1.8.985 y hasta 2 meses antes de la fecha de iniciación del Congreso. (art. 16; 18 y 62)".

El punto 7 regula el número de afiliados que presenten los sindicatos. Los promedios mensuales se continuarán tomando hasta dos meses antes de iniciarse el Congreso. Vale decir que un sindicato no puede presentar durante seis meses una lista de 300 afiliados y luego incrementarla súbitamente a 500. Para esto los promedios y los plazos.

8) CONTROL DE AFILIACION

"Se crearán Comisiones Internas por sindicato y/o Federación, que refleje la realidad de militancia de cada gremio; que trabaje como equipo sobre este tema; en forma interna; y ajustada en su designación y funcionamiento a las normas propias de cada organización".

"Estas Comisiones se instalarán por lo menos, 90 días antes de la fecha de realización del Congreso, teniendo capacidad de estudio sobre registro de afiliados a partir del 1.8.985".

El punto 8 promueve la creación de comisiones en cada sindicato. Esta comisión, como las anteriores,

8700716

CUERDO
R
TATIVA

Foto La Hora

mantendrá un criterio de amplitud en su integración, mantendrá determinadas normas de funcionamiento, ajustadas a la realidad de cada gremio. Estas comisiones contarán con tiempo suficiente para desarrollar la tarea de control de los afiliados y registros y tendrán a su disposición los registros de afiliados a partir de la fecha convenida en el documento. El trabajo de estas comisiones posibilita el arribar a un Congreso sin sorpresas en cuanto al número de delegados, en tanto no solamente se controlarán los registros de afiliados, sino que cada corriente tendrá conocimiento de ello.

9) REAFIRMACION

"Para la elección de delegados al Congreso, se reafirma el espíritu del Estatuto, teniendo como criterio la proporcionalidad, reflejada en las distintas orientaciones sindicales existentes en cada organización".

La proporcionalidad en la elección de delegados garantiza que todas las orientaciones que trabajan en un gremio, estén representadas.

Como es lógico, la lista gremial que posee mayor número de delegados, irá al Congreso con la representación de delegados más alta. Pero las demás listas u orientaciones estarán también presentes con un número de delegados proporcional a sus adherentes.

Los puntos 10, 11 y 12 del acta de acuerdo son de resolución y mecánica de funcionamiento, por cuanto se fundamentan a sí mismo.

10) ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA

"Se acuerda realizarla en el correr de las dos primeras semanas del mes de abril de 1986".

11) FUNCIONAMIENTO DE LA MESA REPRESENTATIVA

"Se acuerda recomendar que el funcionamiento de la Mesa Representativa se ajuste a los siguientes términos:

- **Reunión ordinaria, una vez cada quince días;**
- **Reunión extraordinaria de acuerdo a lo establecido en los Estatutos;**
- **Se integran con voz y voto, las 42 organizaciones y se invita a participar con voz pero sin voto a las restantes organizaciones afiliadas al PIT-CNT".**

"EL MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO SERA LA BUSQUEDA DEL CONSENSO".

12) SECRETARIADO EJECUTIVO

"Se acuerda proponer a la Mesa Representativa la siguiente integración del Secretariado:

Presidente: José D'Elía (con voz y voto); ADEOM; AEBU; AGR. ANCAP; AUTE; COT; FFOSE; FOEB; FOT; FUECI; FUM; FUNSA (Fed. del Caucho); FUS; SUA; SUANP; SUNCA; UNTMRA".

LA DISCUSION DEL III CONGRESO EN LOS GREMIOS

En el correr de los últimos 15 días la mayoría de sindicatos y Federaciones afiliadas al PIT-CNT han realizado sus repectivas asambleas, ya sean generales o representativas, en las que han sido analizados los hechos sucedidos en el III Congreso del PIT-CNT.

■ Haciendo un análisis de las distintas declaraciones emitidas por los gremios **se destaca que todos ellos han reafirmado su pertenencia al PIT-CNT y su reconocimiento como central única.**

■ En el caso de las asambleas realizadas con anterioridad al acuerdo que posibilitó la vuelta al normal funcionamiento de la central, **ellas se pronunciaron en el sentido de apoyar y promover todas las gestiones e instancias que se dieron los dirigentes de la central, tendientes a resolver los problemas surgidos en el III Congreso, de manera unitaria y pluralista.** En el caso de las asambleas que tuvieron lugar con posterioridad al acuerdo, **estas saludan y expresan su conformidad con los resultados obtenidos.**

■ En varias declaraciones se han condenado los intentos de los enemigos de los trabajadores que, a través de la prensa grande y de los intentos de reglamentación sindical, han querido aprovecharse de la situación creada para intentar dividir a la central.

■ **En lo que a la evaluación de la gestión de las delegaciones ante el Congreso se refiere,** ésta ha tenido diferentes características:

* La gran mayoría de los gremios cuyos delegados se retiraron del Congreso, han avalado **y respaldado la actitud de sus delegados que se retiraron en mayoría; tal es el caso del Sindicato de Funsa, de la Federación de la Bebida, de AEBU, Federación ANCAP, Funcionarios del Hospital de Clínicas, etc.**

En el caso de la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole, la asamblea resolvió por mayoría no apoyar el retiro de sus delegados y el tema quedó a consideración de la F. Láctea.

* Otros sindicatos apoyaron la resolución de sus delegados (en mayoría) de permanecer en el Congreso, **como la FENARU, SUTCRA, CURTIDORES, Trabajadores del Cuero, etc.**

* En otros casos como en APU se resolvió no cuestionar la actitud de ninguno de sus delegados en aras de la unidad del gremio y ADEOM **aprobó la actuación de sus delegados en mayoría y minoría.**

■ LOS GREMIOS DE LA ENSEÑANZA

☐ **La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) respaldó la actitud asumida por su delegación al retirarse en mayoría así como la declaración enviada en conjunto con todas las delegaciones mayoritarias que se retiraron. El SINTEP** (Enseñanza Privada) resolvió en Asamblea General no reconocer validez alguna al Congreso del PIT-CNT, y resuelven que fue el **SINTEP** quien se retiró del Congreso. **ATES** (Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria) resolvió en asamblea el día 6 en términos similares al SINTEP **apoyando la actuación de su delegación que se retiró en su totalidad.**

ADEMU **también resolvió** aprobar lo actuado por la delegación de FUM en mayoría (29 en 6) de retirarse del Congreso y **expresa que hubo en el Congreso vicios de nulidad. La dirección de** AFUTU **emitió un comunicado en el** que se aprueba la actitud de la mayoría de sus delegados.

■ Finalmente, algunos sindicatos han resuelto **expresar su solidaridad con UTAA como en el caso de ATES y SINTEP** y por su parte la F. Ancap aprobó en la Asamblea Representativa del día 7 un voto de censura a los compañeros que votaron negativamente en el Congreso el ingreso de UTAA, ya que el gremio tenía **posición tomada al respecto.** Este voto de censura está supeditado a un análisis de los estatutos para ver si este mecanismo está previsto en los mismos.

También la F. Ancap aprobó una moción de rechazo a las expresiones vertidas en los discursos de los compañeros T. Borges y F. Toledo durante el Congreso por considerarlas graves e inadecuadas en dirigentes del PIT-CNT.

■ **De manera prácticamente unánime, las diferentes declaraciones de los gremios se refieren a la necesidad de la realización del Congreso Extraordinario, que la Mesa Representativa del PIT-CNT reunida la semana pasada resolvió convocar, para julio próximo.**

LA SALUD: AL PODER EJECUTIVO SE LE CAYO LA CARETA

FUS
LA SALUD
TO AL PUE

El viernes 13 el Poder Ejecutivo (P.E.) laudó de oficio en el sector salud: 18,2% de aumento salarial. En la mañana de ese mismo día la F.U.S. y las patronales del sector habían acordado una base de pre-acuerdo: 22% de aumento salarial, ropa de trabajo para enfermería, quebranto de caja, licencia por estudio y la aprobación de la descripción de un conjunto de tareas —primer escalón de la categorización particularmente compleja en la salud por la diversidad de tareas.

Este pre-acuerdo fue la última instancia de discusión planteada por el P.E. en el Consejo de Salarios y era posible en su base económica por la propia autorización del P.E. a trasladar a la cuota un 2% de aumento, lo que daba para financiar ese "paquete" de acuerdos.

Logrado el acuerdo F.U.S. —patronales, el P.E. intentó condicionar la viabilidad del mismo al levantamiento de todos los conflictos de la salud, particularmente España Mutualista y Empleados Civiles.

La F.U.S. respondió que con el acuerdo logrado se viabilizaba una "salida" al conflicto vinculado a los problemas que se trataban específicamente en Consejo de Salarios. Pero que no tenían nada que ver en esa instancia las huelgas de cada sindicato por despidos o represión patronal o descuentos por paros, más cuando ninguno de estos temas no habían tenido solución y no son temas a tratar en los Consejos.

El P.E. a través de Brezzo, saldría luego a plantear que la F.U.S. condicionaba el acuerdo al descuento por paros, cuando en realidad el único que condicionó la negociación fue el propio gobierno.

Antes y después del laudo del P.E. la campaña de la prensa en cuanto a la inminencia de declarar "servicios esenciales" formó parte de una campaña de presión contra la Federación y el conjunto del movimiento sindical, apuntando a "atenazar" la movilización con la amenaza represiva, a cuenta de la posible reglamentación sindical, tratando de aislar a los trabajadores ante la opinión pública.

La decisión del P.E. de imponer sus condiciones en el sector salud se veía venir desde el principio de este Consejo de Salarios. A esto la F.U.S. respondió con una intensa movilización cuyo más alto nivel se comprobó el mismo día viernes 13 con una manifestación de más de 2.500 trabajadores por 18 de julio, en medio de un paro de 72 horas, con ambulancias, carteles, todos con ropa de trabajo, desde la plaza Libertad hasta el mismo Ministerio de Trabajo.

¿Qué motiva la autoritaria decisión del P.E.?

—Afirmar su política intransigente frente al movimiento sindical ambientando su reglamentación.

—Dar la lucha ante la opinión pública tratando de revertir la lucha de la F.U.S. por el Plan de Emergencia para la salud, por las lamentables condiciones asistenciales, por la crisis del sistema mutual y tratando de salirle al paso a la propuesta de los trabajadores de un Servicio Nacional Unico de Salud.

—La política económica atada a los designios del FMI que se vincula directamente con el recortado presupuesto para los servicios y la clara decisión de no invertir en la recuperación de la salud del pueblo.

Pero todo tiene patas cortas. **El mismo P.E. que ha dicho que defiende a los usuarios tratando de no aumentar la cuota, ha propuesto ya gravar con e IVA la cuota de las mutualistas en un 28-30 %, lo que en muchos casos es un aumento de N$ 450.**

Además ese mismo P.E. que se quiso proyectar como árbitro entre patrones y obreros no vacila en romper un acuerdo —como al que habían accedido los sectores de la salud— y vetar toda posibilidad de solución laudando por oficio en defensa de toda la política entreguista de los sectores monopólicos financieros.

La respuesta de los trabajadores de la salud no se hará esperar. Pero queda claro que un solo gremio no podrá enfrentarse a toda una política gubernamental. Tensar las fuerzas de todo el PIT-CNT es tarea de primer orden. Los trabajadores de la salud no van a entregar ningún conflicto de ningún sindicato de base en aras de una negociación. Eso ha caracterizado la conducción de ese gremio que, a pesar de los reveses, sale decidido a profundizar su lucha por todo lo que el P.E. les ha usurpado y por las soluciones de fondo que en materia de salud el país todo necesita.

8700716

Escribe: Luis Romero

SALARIOS: ¿CUAL ES EL JUEGO DEL PODER EJECUTIVO?

En la reunión del Consejo Superior de Salarios efectuada el pasado 12, el Poder Ejecutivo lleva como propuesta que los próximos aumentos salariales sean fijados a través de un acuerdo al que debería llegarse en el seno del Consejo Superior de Salario, que determine el reajuste en base al IPC y algún porcentaje de recuperación salarial.

En la semana previa a esta reunión se había informado, a través de la prensa, de las intenciones del Poder Ejecutivo de laudar por decreto los aumentos salariales de Febrero. Ahora el Poder Ejecutivo aduce un error en la información y una deformación en la noticia y niega que alguna vez hubiera pensado en laudar por decreto.

☐UNA ESCALADA DE INICIATIVAS PARA MANIATAR AL MOVIMIENTO SINDICAL

Cuando esta opinión sea publicada, el PIT-CNT habrá dado respuesta a dicha propuesta. Pero desde ya decimos que se trata de un tema que tiene que ser estudiado a fondo por los trabajadores, ya que es inseparable del contexto en el que se presenta. ¿A qué juega el Poder Ejecutivo? Porque al mismo tiempo que busca un acuerdo para febrero está decretando laudos, como en el caso de la FUS, desconociendo la existencia de preacuerdos entre los trabajadores y las patronales.

Eso no es todo: en las últimas semanas han resultado evidentes las pretensiones del Poder Ejecutivo de maniatar al movimiento sindical en una escalada que abarca el decreto de laudos, la amenaza de reglamentación de servicios esenciales, reglamentación sindical y reglamentación del derecho de huelga.

☐P. EJECUTIVO + PATRONALES: LOS TRABAJADORES ENFRENTAN UNA UNION DE FUERZAS PODEROSA

Los trabajadores hemos visto como los Consejos de Salarios se han constituido en una falsa tripartita, ya que P. Ejecutivo y patronales se han unido sistemáticamente en el voto contra los trabajadores y, en los casos en que fue posible imponer conquistas parciales a las patronales, fue el P. Ejecutivo el que a la larga impuso su política a rajatabla.

Esta situación, que es una traba en la lucha de los trabajadores por la recuperación de sus salarios, no se modifica en la propuesta que ahora realiza el Ejecutivo.

El PIT-CNT ya había expresado su rechazo más firme ante la posibilidad de un laudo por decreto. Debemos ahora permanecer alertas, unidos y movilizados porque sabemos que esta propuesta viene de la mano de la aplicación de una política económica netamente antipopular y su contrapartida: maniatar al movimiento sindical.

TRABAJADORES DE ELBEX: UN CONFLICTO QUE SE MANTIENE AL FIRME

Como es sabido los trabajadores de la empresa ELBEX S.A., llevan 29 días de conflicto con la patronal. Esta empresa del ramo de la pintura, obtuvo durante los 3 últimos años el 1er. premio otorgado por el Banco República por exportaciones de barnices y pinturas. Se trata de la segunda empresa del país después de INCA y es la mayor importadora y comercializadora de productos químicos.

"COMPAÑERO" estuvo en el campamento que los trabajadores mantienen frente a la planta. Dialogamos con un numeroso grupo en el que se encontraba Marcelo Becerra, integrante de la Directiva del Comité de Fábrica.

"Nosotros sabemos que la empresa está facturando 400.000 dólares al mes en plaza y 120.000 dólares por exportaciones. Los señores Isaac Behar y Oscar Elentar, dueños absolutos de todas las acciones, retiran mensualmente 60.000 dólares cada uno", afirma Becerra. Recientemente compraron 6 hectáreas de propiedad municipal originalmente destinadas a un parque para la barriada de P. Carrasco.

La empresa trabaja con material inflamable y explosivo como es la Nitrocelulosa. Este material debería ser controlado por el Ministerio de Defensa Nacional. No lo es y su almacenaje no reúne las mínimas condiciones de seguridad.

"La empresa se ha negado a proporcionarnos la indumentaria necesaria para proteger nuestra salud", nos dicen los trabajadores. "Esto aquí es un polvorín. Llega a pasar algo y vuela todo Paso Carrasco; ¡por qué el Ministerio de Defensa no toma medidas!" se preguntan los trabajadores de ELBEX.

El laudo de la industria de la química fue del 23,18%. "Nosotros exigimos 40% de aumento salarial. Exigimos que se creara una Auditoría Contable Tripartita, pero esto es rechazado por la empresa que no quiere controles sobre sus ganancias".

"Hemos recibido un apoyo increíble. Aquí funciona la Intersindical de Paso Carrasco, que agrupa a todos los gremios afiliados al PIT-CNT". Hay varios conflictos en la zona. En CICCSA han enviado 92 trabajadores al Seguro de Paro. En FRIMACAR echaron al principal delegado.

"Somos 114 y 110 estamos al firme. Acá tendría que venir el Ministro Faingold a ver si son unos pocos los que originan los conflictos, como él sostiene. Nos quieren quebrar pero para nosotros es una cuestión de dignidad. Ellos piensan que "estos muertos de hambre no aguantan hasta Navidad". "Por eso hicimos este árbol —nos dicen señalando el árbol de Navidad que montaron en el campamento—, "para que sepan que estamos dispuestos a llevar esto hasta el fin".

Escribe: Raúl Olivera

FERROPLAN: EMPRESA FUNEBRE DE AFE

Conocimi

Sin duda, la lucha que los ferroviarios deberán dar para hacer abortar el viejo sueño de los gobiernos nacionales desde hace 25 años de liquidar AFE, deberá contar con algunas premisas que no escapan a los grandes desafíos que tiene planteado hoy día el movimiento sindical.

Se abre entonces un debate y la perspectiva de acciones concretas. Hoy se habla de "reestructurar" a AFE. Hay formas "elegantes" de no llamar a las cosas por su nombre y, en este caso, está claro que hay que traducir "reestructuración" por "liquidación".

Aquí nos vamos a referir a los aspectos técnicos y económicos, pero como complemento imprescindible de otra línea de preocupación que tiene que ver con las tareas que todo gremio, como el ferroviario, debe tener planteadas en su orden del día.

En la problemática del ferrocarril está planteado un debate que es un mismo movimiento técnico, económico, político e ideológico. Para ese debate los ferroviarios tienen muchos e incontestables argumentos que los han caracterizado históricamente. (Basta recordar los varios "alegatos" que, a través de los años, la UF ha publicado y su actual "Plan de Emergencia").

☐FERROPLAN O LAS MANOS DEL BANCO MUNDIAL Y LAS MULTINACIONALES

Hoy en democracia, un gobierno "para todos", las cosas que se hacen se realizan con "orden" y "prolijidad". No como durante la dictadura cuando, aprovechando la feroz represión, se concretó el levantamiento de la línea de Maldonado a Punta del Este.

Hoy también se apunta a levantar o clausurar líneas (la friolera de 747 kilómetros, el 24% de la red) y cesantear a miles de trabajadores. Pero todo esto se hace con el aval técnico de una Consultora Inglesa: FERROPLAN.

No resulta extraño, para los que sostenemos que atrás de todo este macabro plan contra la soberanía y los intereses del país está la mano del imperialismo y las multinacionales del transporte automotor, que la única ayuda del Banco Mundial para el ferrocarril hayan sido los 330.000.000 de dólares para pagar los servicios de dicha consultora inglesa.

En buen romance, los intereses del capitalismo financiero internacional nos financian la "empresa fúnebre" que sepultará a AFE.

¡Qué mejor fin, en estos tiempos democráticos, que un "entierro de lujo" de este tipo, cuando por menos de un 25% de esa cantidad, se podría librar una Carta de Crédito para la entrega de repuestos de las unidades Ganz paralizadas hoy día!

El pasado fin de semana, en Montevideo, la Unión Ferroviaria realizó su Asamblea General de Delegados. En Paysandú, la U. Ferroviaria del Midland realizó su Congreso. En ambas instancias los ferroviarios resolvieron instrumentar un plan de movilizaciones.

El pueblo debe tomar conciencia de lo que se juega en este tema y de que la lucha será larga y difícil.

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT

■SECRETARIADO EJECUTIVO

El martes pasado se reunió el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, cuya integración es la que surge del acuerdo aprobado por la Mesa Representativa, y trató el tema de integración de las distintas comisiones tales como Organización, Finanzas, Relaciones Internacionales, Interior, Conflictos, Prensa y Propaganda, etc.

El tema quedó para ser resuelto en la reunión de Secretariado que se realizará en el día de hoy.

■PROPUESTA DEL PODER EJECUTIVO

También en la reunión del Secretariado del pasado martes se analizó la respuesta a ser llevada por el PIT-CNT al Consejo Superior de Salarios sobre la propuesta del P. Ejecutivo de que se acuerde un laudo general para la actividad privada en febrero.

El consenso general del Secretariado fue rechazar el planteo, dejando abiertas instancias de negociación que se acerquen a los planteos del PIT-CNT sobre Consejo de Salarios, restituyendo la Ley de Consejo de Salarios del 43, derogando la ley de DINACOPRIN.

■MESA REPRESENTATIVA

En la reunión de la Mesa Representativa de la semana pasada, la Federación de la Bebida mocionó el rechazo a los intentos de reglamentación sindical, de reglamentación de servicios esenciales, del derecho de huelga y contra los laudos por decreto. La moción fue aprobada por unanimidad.

CONFLICTO EN LA PESCA

Una ola de represión y envío de trabajadores al seguro de paro se viene produciendo en varias plantas industrializadoras de pescado:

El sábado 30, los trabajadores de FRIPUR cumplieron un paro en el marco de las movilizaciones fijadas por la CUPIP en lucha por su plataforma reivindicativa ante los C. de Salarios.

La asamblea que los trabajadores del turno de la mañana realizaban en el comedor, se vio interrumpida por la entrada de los granaderos que desalojaron la planta y detuvieron a siete delegados. La movilización inmediata de sus compañeros consiguió que fueran liberados. La patronal, en tanto, ordenó la suspensión de tales trabajadores haciendo correr la voz de que habría despidos. Al mismo tiempo hicieron una campaña de firmas entre los trabajadores contra el sindicato y los paros, campaña esta que fue alentada desde esferas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El lunes 2 los trabajadores realizaron un paro de 24 horas y en los días siguientes varios centenares de trabajadores de otras plantas se concentraron frente a FRIPUR, bajo la mirada atenta de efectivos policiales emplazados en las esquinas y en la entrada.

El miércoles 4 la patronal comunica que los 7 delegados estaban suspendidos por 14 días, luego de los cuales serían reintegrados.

• Por otro lado en FRIOPESCA, de un total de 500 trabajadores 364 fueron enviados al seguro de paro.

El presidente del sindicato, Daniel Medina, fue expulsado de la empresa aduciendo razones de "inconducta". La patronal no tiene empacho en declarar que esa "inconducta" se evidenció en el hecho de que Medina se "permitió" presentar ante un canal de TV la situación de los trabajadores de FRIOPESCA.

Pocos días antes el Ministro Fernández Faingold se había "permitido" declarar que la situación de FRIOPESCA era debida a las huelgas y los paros. A la empresa le pareció intolerable que "sus" trabajadores tuvieran un punto de vista distinto sobre el tema.

Toda esta situación se produce en un contexto en el que en FRIPUR, FRIOPESCA, INPERAGRO y DECANO son lanzadas campañas de firmas contra los sindicatos y los paros acompañadas de iniciativas de creación de sindicatos amarillos.

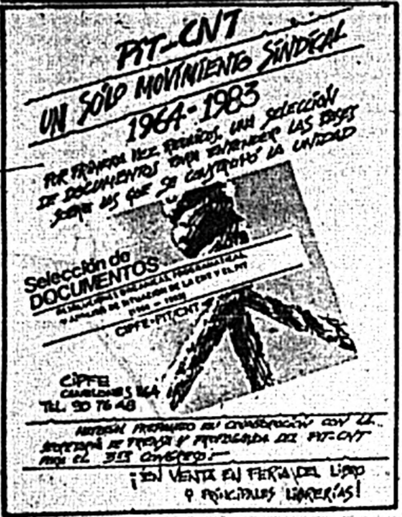

PIT-CNT
UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL
1964-1983
POR PRIMERA VEZ REUNIDOS, UNA SELECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA ENTENDER LAS BASES SOBRE LAS QUE SE CONSTRUYÓ LA UNIDAD

Selección de DOCUMENTOS

CIPFE
[illegible] 1164
TEL. 90 76 48

EDICIÓN PREPARADA EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA DEL PIT-CNT PARA EL 3ER CONGRESO

¡EN VENTA EN FERIA DEL LIBRO Y PRINCIPALES LIBRERÍAS!

S.U.T.D. (SERVICIO DOMESTICO)

El pasado 15 de diciembre se convocó a una asamblea para tratar los temas: integración del Consejo de Salarios, marcha de la ley laboral y III Congreso del PIT-CNT.

La asamblea tuvo que ser levantada por decisión de la mayoría del Ejecutivo (4 en 5) que formaba la mesa que presidía la asamblea. Esta resolución es tomada al crearse, por parte de algunos asambleístas, un clima de distorsión y agresión que produjo, en primera instancia, el abandono de sala de un número considerable de compañeros y tuvo como desenlace la suspensión de la asamblea.

AHORA ES TIEMPO

De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.

CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY

EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

8700716

UN TESTIMONIO QUE HAY QUE CONOCER

PASAPORTE 11333. OCHO AÑOS CON LA CIA

Es el título de un libro escrito por un compañero cubano: Manuel Hevia Cosculluela. Es un acta de acusación contra el aparato represivo de nuestro país. Es la historia de como la CIA y la Embajada yanki penetran, corrompen y logran poner bajo su dirección todos los servicios de inteligencia, de comunicación y de represión policial.

Nombres, datos, personajes políticos, formas de operación. Todo lo que conformó una nueva mentalidad y operatividad que comenzó a desarrollarse en el año 68 y que el pueblo empezó a conocer en su propia carne, está detallado en este libro, pero desde adentro mismo del monstruo.

Manuel Hevia Cosculluela llegó a Montevideo, luego de un largo peregrinaje que comenzó en noviembre de 1962 en La Habana. Más precisamente en la embajada uruguaya en Cuba. La delegación (de las pocas latinoamericanas que funcionaban luego del rompimiento) se había convertido en un centro de operaciones controlado por la CIA.

Era la vía privilegiada de asilo político para traidores y gusanos. Y no siempre se lo otorgaba por principios humanitarios. Grandes sumas de dinero y otros manejos provocaron incluso que el Ministerio de RREE enviara una misión para investigar la corruptela.

Ese es el marco que la seguridad cubana elige para penetrar a la CIA y averiguar por esa vía cuales son los canales por la cual los yankis obtienen los datos de producción económica que le permite planificar luego el sabotaje y el bloqueo. Una tarea relativamente fácil y que a Manuel le iba a llevar poco tiempo.

Sin embargo, la CIA tenía otro destino para el nobel "exiliado cubano". Lo envían a Uruguay, y el compañero, fiel a sus principios internacionales, acepta. A pesar del alejamiento de su familia y el estigma de "traidor" que manejan todos sus conocidos. 10 años de su vida lo dedica a desentrañar todos los hilos del trabajo de los yankis en Uruguay. Los datos que contiene el libro no son tampoco material de historiadores. Ahí está el aparato represivo. En el conocimiento de su estructuración de los mecanismos que lo hicieron posible tal cual lo conocemos está la clave de como puede ser desmontado.

Manuel tuvo trato como subordinado con Dan A. Mitrione.

El técnico en torturas que las autoridades uruguayas recibieron como integrante de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Que fue presentado como un mártir de la libertad y la cooperación técnica. Puesto que la susodicha agencia se dedicaba a "ayudar al desarrollo", Mitrione no hacía otra cosa que "colaborar con el país". Lo que ya se supo con detalle por la denuncia del MLN es que Mitrione integraba la famosa "Misión". Es decir, era Asesor Jefe de la Misión de Seguridad Pública de la AID, un plan de la Agencia dedicado a Desarrollar el aparato represivo. "Compañero" extrajo dos fragmentos sobre la relación del compañero cubano con este técnico en torturas. Los mismos son elocuentes de quien era Mitrione, pero también de como se instrumentó y tecnificó una de las instituciones más extendidas que tuvo nuestro país: la tortura.

Lo de Mitrione fue sólo un incidente, no importa cuán importante. Y siempre habrá Mitriones mientras haya imperialismo. Le son imprescindibles. Para decirlo con sus propias palabras "Es éste un duro trabajo.. alguien tiene que hacerlo".

No pretendo en estas páginas intentar un estudio del imperialismo. Sólo describir someramente algunos de sus métodos. Por eso, quizás haya dado la impresión de que eliminando la CIA, el FBI, la AID y demás instrumentos de penetración, hayamos resuelto el problema de fondo. Estos son meramente los tentáculos del pulpo. Y éste tiene una muy amplia gama de recursos.

El imperialismo no es un fenómeno racial, producto de la autosuficiencia y la prepotencia de una nación o de los traumatismos resultantes de un puritanismo hipócrita. Estos son sólo factores adicionales que le han dado características peculiares a la versión yanqui. Este es la resultante natural de un sistema obsoleto.

Necesariamente el pueblo norteamericano encontrará la vía para lograr su liberación, pero no sin cambios profundos en su propia estructura. El imperialismo necesita de nosotros. De nosotros y de los países del llamado Tercer Mundo sale el tan llevado y traído standard de vida yanqui... algo venido a menos últimamente.

Lo mejor que le puede pasar a un pueblo es tener que luchar por sus derechos. Cada gota de sangre derramada será en el futuro garantía de la soberanía y llamado de alerta contra concesiones indecorosas. En Uruguay vi reflejada la Cuba prerrevolucionaria: las vacilaciones de los demócratas sin convicciones profundas, los caminos del infierno empedrados de buenas intenciones; el egoísmo, la explotación, la penetración, las claudicaciones... el despertar de un pueblo.

He optado por no alterar ni una línea de lo escrito hace tres años. El lector sabrá apreciar aciertos y errores de juicio. Algunos de los personajes han hecho mutis. Con otros me equivoqué y en la polarización, en la hora de las definiciones, marcharon contra su patria.

Ya las máscaras van cayendo en Uruguay. "El hijo bastardo de la comadreja colorada" es la última fachada, carcomida, deteriorada y desprestigiada.

El nuevo asesor se reservaba como tarea principal el adiestramiento de ciertos oficiales y policías en la técnica de interrogatorios a detenidos políticos. Por Cantrell sabía que esa había sido su principal actividad en Brasil. Mitrione iba a dirigir personalmente el adiestramiento especial, por lo que el mismo no se efectuaría en la jefatura. Eso sí, asistiría periódicamente a las oficinas de Inteligencia y a las celdas políticas para supervisar las prácticas.

Habíamos obtenido una casa en Malvín, la cual reunía los requisitos mínimos: sótano adaptable a modo de pequeño anfiteatro, provisto de aislantes a prueba de sonidos, garage con puerta interior a la residencia y vecinos distantes.

A partir de ese momento Mitrione comenzó a transformarse hasta convertirse en un perfeccionista que lo verificaría todo personalmente. (¡Hasta cada parte de la instalación eléctrica!) Pero volvamos otra vez a la casa. Debía poner un tocadisco a todo volumen en el sótano —le encantaba la música hawaiana— mientras permanecía sentado en la sala, pero satisfecho, pues no logró escuchar nada. A pesar de todo no era suficiente. Hubo qué disparar también con una Magnun.

—Bien, muy bien —dijo—. Esta vez tampoco pude percibir nada en absoluto. —Ahora; quédate tú, mientras voy al sótano. Y así hasta el infinito.

El curso especial se realizó por grupos de no más de una docena de alumnos. El primero se constituyó con antiguos agentes, de reconocido crédito, adscritos a la Dirección de Información e Inteligencia. Para el segundo se seleccionaron oficiales graduados en la Academia de Policía de Washington, y asimismo se reservaron cuatro plazas para las jefaturas de Cerro Largo, Maldonado, Rivera y Salto. A sus candidatos no se les exigió la condición de egresados de la Academia, pero sí la de haber participado en alguno de los cursos de entrenamiento ofrecidos localmente por la Misión, así como tener sus fichas psicológicas actualizadas.

Richard Martínez era el encargado de completar la matrícula del tercer curso especial, presuntamente, con miembros del aparato paralelo. Se habló de la futura participación de oficiales de las Fuerzas Armadas uruguayas y ya existía una coordinación al respecto entre la Misión Militar y la CIA, pero no se había concretado todavía la manera de llevar "el pan de la enseñanza" a ese sector.

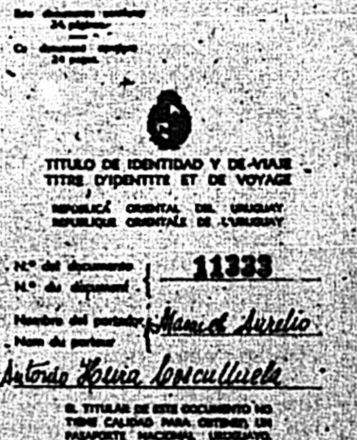

TITULO DE IDENTIDAD Y DE VIAJE
TITRE D'IDENTITE ET DE VOYAGE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REPUBLIQUE ORIENTALE DE L'URUGUAY

N.° del documento
N.° du document 11333

Nombre del portador
Nom du porteur Manuel Aurelio
Antonio Hevia Cosculluela

EL TITULAR DE ESTE DOCUMENTO NO TIENE CALIDAD PARA OBTENER UN PASAPORTE NACIONAL URUGUAYO.

Sin embargo, algunos militares interesados por su superación cultural y profesional, movieron influencias y lograron su inclusión en el primer grupo. Ese es el caso del coronel Buda, específicamente. El coronel Hontou y un tal De Michelis, teniente coronel, también obtuvieron matrículas en el primer grupo, pero por alguna razón fueron sustituidos por un capitán de Paysandú y otro oficial del interior.

Las clases comenzaron insinuantes: anatomía y descripción del funcionamiento del sistema nervioso humano, psicología del prófugo y psicología del detenido, profilaxis social —nunca llegué a saber en qué consistía y la considero un elegante eufemismo para evitar otra denominación más severa—, etcétera.

Pronto las cosas tomaron un giro desagradable. Como sujetos de las primeras pruebas se dispuso de tres pordioseros, conocidos en Uruguay como bichicomes, habitantes de los suburbios de Montevideo, así como de una mujer, aparentemente de la zona fronteriza con Brasil. No hubo interrogatorio, sino una demostración de los efectos de diversos voltajes en las partes del cuerpo humano, así como el empleo de un vomitivo —no sé por qué ni para qué— y otra sustancia química.

Los cuatro murieron.

En el transcurso de estas primeras pruebas, el oficial Fontana fue separado del curso y por toda explicación se adujo el ingreso de los militares, en tanto se anunciaba su participación para el siguiente. En realidad Fontana demostró tener un estómago débil. Quién lo hubiera dicho. ¡Fontana! el terrible torturador de los tiempos de Oterb.

Pero no era para menos. Lo que ocurría en cada clase, era de por sí repulsivo. Lo que les daba un aire de irrealidad, de particular horror, era la fría y pausada eficiencia de Mitrione: su vocación docente, su atención a los detalles, lo exacto de sus movimientos, el aseo e higiene que exigía a todos, tal si estuviesen en la sala de cirugía de un moderno hospital.

Insistía en la economía del esfuerzo, como él lo llamaba. Ningún gasto inútil. Ningún movimiento fuera de lugar. Para eso estaba la sesión previa de ablandamiento. Que toda acción estuviese encaminada al resultado final de obtener información. Le molestaba la fruición con que Buda manipulaba los genitales masculinos. El lenguaje soez de Macchi le resultaba chocante: "Comisario —le señalaba— es más apropiado si nos referimos a esas partes por su nombre correcto. Le rogaría mantuviera la digna disciplina del buen funcionario policial".

En el transcurso de las clases, también se discutían los interrogatorios que los alumnos llevaban a cabo en la Jefatura y se señalaban aciertos y errores. Gradualmente las clases de la calle Rivera habían ido alcanzando un nivel de espanto dentro de su atmósfera de asepsia clínica. Con el tiempo llegaron a efectuarse allí interrogatorios verdaderos. (Sólo describo los de práctica, ya que prefiero no referirme a los reales). Afortunadamente sólo presencié dos de estos interrogatorios verídicos. La limitante de mis viajes desde Maldonado así lo determinó. Por otra parte, desde hacía tiempo andaba en otros trajines.

En el húmedo invierno uruguayo de 1970 tuve la rara oportunidad de atravesar la barrera lacónica de Dan Mitrione. Había llegado algo tarde de Maldonado y, en vez de dirigirme a la Embajada, lo llamé a su casa. Me pidió que lo fuera a ver.

Nos sentamos frente a frente en una salita de su acogedora residencia. Todavía hoy no sé el motivo por el que me pidiera que lo fuera a ver; durante tres horas nos limitamos a tomar unas copas y a conversar sobre su filosofía de la vida.

Mitrione consideraba el interrogatorio un arte complejo. Primero debía ejecutarse el período de ablandamiento, con los golpes y vejámenes usuales. El objetivo perseguido consistía en humillar al cautivo, hacerle comprender su estado de indefensión, desconectarlo de la realidad. Nada de preguntas, sólo golpes e insultos. Después, golpes en silencio exclusivamente.

Sólo después de todo esto, el interrogatorio. Aquí no debía producirse otro dolor que el causado por el instrumento que se utilizara.

—Dolor preciso, en el lugar preciso, en la proporción precisa elegida al efecto.

Durante la sesión debía evitarse que el sujeto perdiera toda esperanza de vida, pues ello podría llevarlo al empecinamiento.

—Siempre hay que dejarles una esperanza (...) una remota luz.

—Cuando se logra el objetivo, y yo siempre lo logro —me decía—, puede ser oportuno mantener un rato más la sesión o aplicarle otro ablandamiento, pero ya no para extraer información, sino como arma política de advertencia para crear el sano temor a inmiscuirse en actividades disociadoras.

Luego me expresaba cómo, al recibir un sujeto, lo primero que se hacía era determinar su estado físico, su grado de resistencia mediante un exhaustivo examen médico.

—Una muerte prematura —subrayaba—, significaría el fracaso del técnico.

Otra cuestión importante consistía en saber a ciencia cierta hasta dónde se podía llegar en función de la situación política y de la personalidad del detenido. Dan proseguía alucinado, necesitaba una audiencia que había encontrado en mí. Y continuaba: "Es importantísimo saber con antelación si podemos permitirnos el lujo de que el sujeto muera". Fue la única vez en aquellos meses que sus ojos plásticos cobraron algún brillo.

Por último concluyó:

—Pero ante todo: eficiencia. Causar solamente el daño que sea estrictamente necesario, ni un ápice más. No dejarnos llevar por la ira en ningún caso. Actuar con la eficacia y la limpieza de un cirujano, con la perfección del artista. Es ésta una guerra a muerte. Esa gente es mi enemiga. Este es un duro trabajo, alguien tiene que hacerlo, es necesario. Ya que me tocó a mí, voy a hacerlo a la perfección. Si fuera boxeador, trataría de ser campeón del mundo, pero no lo soy. No obstante, en esta profesión, mi profesión, soy el mejor.

Fue nuestra última conversación. Antes de partir vi a Dan Mitrione una vez más, pero ya no teníamos nada que conversar.

PAULO FREIRE: "VIVIR INTENSAMENTE LA RELACION ENTRE PRACTICA Y TEORIA"

El pasado 28 de noviembre publicamos en "COMPAÑERO" Nº 110 la primera parte de la intervención que hiciera el Profesor Paulo Freire en la Asamblea de Educación para adultos que se desarrolló en el Centro Cultural San Martín de Buenos Aires.

En esta primera parte de su aporte Don Paulo subrayó algunos rasgos definitorios de los "educadores que están comprometidos políticamente con la transformación de la sociedad injusta. Entre ellos señaló, la necesaria relación entre el discurso y la práctica, relación que exige un grado mínimo de coherencia.

Señaló como ejemplos de esa coherencia: "...no puedo proclamar mi opción por una sociedad socialista, participativa,... y al mismo tiempo rechazar a un alumno que tiene una visión crítica de mí, preguntándole: ¿usted sabe quién soy yo?

Destacó como "...otra virtud que emerge de la experiencia responsable (del educador), es la virtud de aprender a lidiar con la tensión entre la palabra y el silencio. ...Se trata de trabajar esta tensión permanente que se crea entre la palabra del educador y el silencio del educando, entre la palabra de los educandos y el silencio del profesor".

"Otra virtud... es la de trabajar en forma crítica la tensión entre subjetividad y objetividad, entre conciencia y mundo, entre práctica y teoría, entre ser social y conciencia... No hay que transformar el mundo, la realidad, sin transformar las conciencias de las personas. Ese es uno de los mitos en que miles de cristianos han caído: primero se transforma el corazón de las personas y cuando se tenga una humanidad bella, llena de seres angelicales, entonces esta humanidad hace una revolución divina también".

"El otro equívoco... es el de reducir la subjetividad a un puro reflejo de la objetividad (este equívoco)... es una forma positivista muy grosera de entender a Marx, asume que sólo debe transformarse la objetividad para que al día siguiente, cambie la subjetividad".

Me autocritiqué cuando vi que parecía que yo pensara que la percepción crítica de la realidad ya significara su transformación. Esto es idealismo. Superé esas fases, esos momentos, esas travesías por las calles de la historia en que fui picado por el psicologismo o por el subjetivismo.

□AQUI Y AHORA

Otra virtud del educador, educadora, es cómo no sólo comprender sino vivir la tensión entre el aquí y el ahora del educador y el aquí y el ahora de los educandos. Porque en la medida en que yo comprendo esta relación entre "mi aquí" y "el aquí" de los educados es que empiezo a descubrir que mi "aquí" es el "allá" de los educandos. No hay "allá" sin "aquí", lo cual es obvio. Sólo reconozco que hay un "aquí" porque hay algo diferente que es el "allá", y, que me dice que "aquí"

□DEMOCRACIA

A esta altura quiero decir que no hay que temer pronunciar la palabra democracia. Porque hay mucha gente que, al escuchar esa palabra la asocia con social democracia; inmediatamente con reformismo. Yo cuando la escucho, la asocio con socialismo, con revolución.

□TEORIA Y PRACTICA

Otra virtud es la de vivir intensamente la relación profunda entre la práctica y la teoría, no como yuxtaposición, como superposición, sino como unidad contradictoria. De tal manera que la práctica no sea subteoría, sino que no puede prescindir de la teoría. Hay que pensar la práctica para, teóricamente, poder mejorar la práctica.

Hacer esto demanda una fantástica seriedad, una gran rigurosidad (y no superficialidad), estudio, creación de una seria disciplina. Esta cuestión de pensar que todo lo que sea teórico es malo, es algo absurdo, es absolutamente falso. Hay que luchar contra esa afirmación. No hay que negar el papel fundamental de la teoría. Sin embargo, la teoría deja de tener cualquier repercusión si no hay práctica que motive la teoría.

Yo creo que el tema de la formación de los educadores populares es un capítulo fundamental. Deberíamos profundizar este aspecto como lo hemos discutido en las sesiones del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, del cual me han elegido Presidente.

□PACIENCIA E IMPACIENCIA

Otra virtud es la de aprender a experimentar la relación tensa entre paciencia e impaciencia, de tal manera que jamás se rompa la relación entre las dos posturas. Si uno enfatiza la paciencia, cae en el discurso tradicional que dice "Ten paciencia, hijo mío, porque tuyo será el reino de los cielos". El reino debe ser hecho aquí mismo, con una impaciencia fantástica.

Ahora, si nosotros rompemos esta relación (que es tan dinámica como la de teoría y práctica, existencia y ser) en favor de la impaciencia, caemos en el activismo que olvida que la historia existe. En nombre de una postura dialéctica revolucionaria caemos en el idealismo subjetivista. Pasamos a programar, a detectar una realidad que sólo existe en la cabeza del revolucionario. No tiene nada que ver con la realidad. Está fuera de ella.

□CABRAL Y NICARAGUA

Yo aprendí estas cosas (buenas o malas) de un hombre de práctica, la que nunca fue individual porque vivía en la práctica social. Nunca pude conversar con él, porque lo mataron antes que es "aquí". Si no hubiera un "allá" no comprendería el "aquí". **Solamente es posible conocer un "aquí" porque hay un contrario.** Si yo estoy en una calle, hay sólo tres posiciones fundamentales: en el medio —y se corre el riesgo sobre todo en Brasil de morir atropellado—, en un lado o en el otro. Las demás son aproximaciones a estas tres posiciones básicas. Si yo estoy en el lado de acá, de repente percibo que quiero ir al otro lado, debo atravesar la calle porque si no, no llego. Y creo que por lo menos hasta el fin de siglo la solución será la misma.

Es por esta razón que nadie llega allá partiendo de allá. Esto es algo que los políticos-educadores y los educadores-políticos nos olvidamos, esto es, **respetar la comprensión del mundo, de la sociedad, la sabiduría popular, el sentido común.** En nombre de la exactitud de juicio que los educadores a veces juzgan poseer, declaran que las masas populares necesitan de esta sabiduría, olvidando que desconocemos la percepción de los grupos populares, de su cotidianeidad, de la visión que tienen de la sociedad. Entonces pretendemos partir de nuestro aquí.

Yo no estoy diciendo (como dicen ciertos críticos míos en Brasil que no saben leer bien y a veces no leen el texto que el autor escribió sino que el texto que quisieran que hubiera escrito) que los educadores deben quedarse permanentemente en el nivel del saber popular. Yo creo que hay una diferencia muy grande entre quedar y partir, **y yo hablo de partir del nivel en que el pueblo se encuentra, porque alcanzar el aquí pasa por el allá.**

Esto representa una tensión grande porque está implícita toda la situación de los trabajadores y su desarrollo.

□ESPONTANEISMO Y MANIPULACION

Hay otra cuestión que es cómo evitar caer en prácticas espontaneistas sin caer en posturas manipuladoras (en Chile dirían "actitudes muñequeras"). La cuestión es que hay quienes piensan que lo contrario a espontaneísmo es ser manipulador y lo contrario a manipulador es ser espontaneísta. No, esto no es así. El contrario de estas dos posiciones es lo que yo llamo una posición sustantivamente democrática, radicalmente democrática.

pudiera conocerlo personalmente. El desafío de estudiar una obra, una práctica fue Amílcar Cabral, el gran líder revolucionario de Guinea Bissau. El tenía exactamente esta virtud, que también tienen los compañeros queridos de Nicaragua, quienes son pacientemente impacientes o impacientemente pacientes. Nunca solamente paciente y nunca solamente impaciente.

Esto tiene que ver con la comprensión de lo real, de los límites históricos que, por lo mismo que son históricos, nos castigan cuando desobedecemos sus leyes. Esto es lo que los educadores tenemos que crear en los otros.

□LECTURA DEL TEXTO Y DEL CON-TEXTO

Finalmente yo diría que todo esto tiene que ver con la relación de la lectura del texto y la lectura del con-texto del texto, o del contexto del intelecto. Esto es una de las virtudes que deberíamos vivir para testimoniar a los educandos, cualquiera que sea el grado de instrucción (universitario, básico o de educación popular), la experiencia indispensable de leer la realidad, sin leer las palabras. Para que incluso se puedan entender las palabras. Toda lectura de texto, presupone una rigurosa lectura del contexto.

□EDAD MEDIA EN EL SIGLO XXI

Finalmente quiero hacer mías las palabras que se han hecho aquí sobre Fray Leonardo Boff. Es necesario ver cómo un hombre que defiende la palabra contra el silencio, entiende la tensión entre la palabra y el silencio. Yo quería dejar aquí públicamente mi protesta por esa invasión ensañada de la Edad Media en pleno Siglo XXI.

Ahora, mis amigos y amigos de Buenos Aires querido, quisiera, si pudiera, irme a escuchar tangos, como lo hice ayer. Les pido que me excusen porque a los 63 años no tengo la valentía de continuar con Uds. Por eso voy a hacer una incongruencia: no voy a hacer diálogo, no voy a escuchar preguntas porque estoy cansado, perdónenme.

Yo les envío un abrazo y les prometo estar aquí en noviembre, para la Asamblea Mundial de Educación de Adultos.

Muchas gracias.

BIOGRAFICO
Conocimiento

MUSICA
FM 88.9 MHz TACUAREMBO

□TEATRO CIRCULAR Y SUS 31 AÑOS

Durante esta semana Teatro Circular de Montevideo festeja sus 31 años mediante un diario intercambio artístico en el que muchos grupos teatrales se han dado cita en las salas UNO y DOS de Rondeau 1388.

En ese marco es que, en una única representación, el martes pasado volvió "EL HERRERO Y LA MUERTE", la obra que el público mantuvo cuatro años en cartel y que estuviera considerado el mejor espectáculo del Festival de Manizales en el año 1984.

Durante la dictadura fue un bello granito de resistencia.

8700716

Nota: Magdalena Castro

BARRIO SUR: LA VIEJA LUCHA POR UN TECHO

Manicero Cardozo: en la lucha por viviendas dignas para el Barrio Sur

Barrio Sur, donde nace el tamboril, el tango y toda una tradición que ha inspirado a nuestros poetas y cantores populares, es también historia de lucha por una vivienda digna, por un nivel de vida decoroso, por tantos anhelos muchas veces postergados. En 1953, cuando descubren a dos ancianas viviendo en un aljibe de la calle Durazno surge el Comité Popular del Barrio Sur, buscando satisfacer las aspiraciones comunes de la gente. Pasaron los años y luego de la dictadura, a partir de una tarea que emprenden estudiantes de sociología con los niños del barrio, en "La Casita del Barrio Sur" comienzan a nuclearse los vecinos intentando una vez más resolver el drama de los techos que se caen, de los conventillos desalojados arbitrariamente, de las familias amontonadas en un cuarto de alquiler, de los que se rebelan y prefieren dormir en la calle a ser expulsados a una barraca de "emergencia" de la Intendencia lejos del barrio.

☐30 AÑOS DE LUCHA POR VIVIENDA

El Plenario de vecinos que se reúne en La Casita del Barrio Sur, está integrado por jóvenes que conocen la historia del barrio por sus padres o abuelos; y por viejos —algunos fundadores del Comité Popular como el manicero Cardozo— que nos cuentan de 30 años de lucha en que sus aspiraciones han sido muchas veces burladas.

Dice Cardozo: "Se luchó 15 años para sacar el block de viviendas de INVE y los del barrio se quedaron afuera... Hubo un conventillo enterito que se caía pero las viviendas nuevas fueron ocupadas por otros que quizás también necesitaban aunque algunos tenían apartamento con ventana a la calle. Luego se luchó por las viviendas de la cooperativa del Barrio Sur, (las torres de la Rambla) y, también ahí, los pobres quedamos afuera. De esos 6 edificios que fueron construidos con el Fondo Nacional de Vivienda, se suponía que por lo menos el 50% era para la gente del barrio". Y agrega irritada una señora: "Sin embargo todos esos años estuvimos aportando al Fondo mes a mes..."

☐EL DETERIORO DEL B[illegible]RRIO

Entre los límites de C[illegible]dadela a Ejido y Soriano a la Rambla hay 60 pensiones donde se paga de 3.000 a 5.000 pesos por una pieza de 3 x 3 metros. Hasta 15 familias comparten un mismo baño, a veces con derecho a cocina colectiva, otras cocinando en la misma habitación donde se duerme, sin aire y sin luz.

Sesenta casas son del Municipio. Algunas otorgadas a familias solventes (los viejos acomodos); otras, a familias de bajos recursos que si bien no pagan alquiler no han podido invertir dinero en mantenerla y ya son casi inhabitables: sin agua, luz o con techos que peligran derrumbarse.

También las casas alquiladas que pertenecen a particulares están gravemente afectadas. Sus dueños, al no ser presionados por el Municipio, no las mantienen y argumentan frente al inquilino que "perciben alquileres muy bajos como para invertir en acondicionarlas". De todos modos, saben que esos moradores no podrán pagar un lugar más habitable y ellos seguirán recibiendo su renta mensual.

En la otra cara del barrio están las torres de apartamentos de la Rambla. Dice una joven: "Se dividió al barrio en la zona vieja y la residencial. Hubo una especie de ruptura que produjo el alejamiento de la gente. Yo recuerdo, desde que era muy chica, que antes, mientras se luchaba por las viviendas de INVE, el barrio todo estaba unido. Pero si comenzás a recorrer el barrio, encontrás también un montón de casas desocupadas, especie de "viviendas fantasmas". Buscando datos se descubre que pertenecen a alguna sucesión o que sus dueños están en Europa. Si se acondicionara esas casas al menos no habría tanta gente amontonada en las casas de inquilinato". También ese amontonamiento de las familias lleva a que el único lugar para los niños jugar sea la calle. No hay una guardería pública que atienda el horario en que los padres trabajan. "Es común verlos revolver basura, estar todo el día en la vereda con todos los riesgos que ello significa". En "La Casita" se les da una copa de leche y se realizan actividades los sábados de tarde. Pero no es suficiente ya que el resto de la semana no tienen un lugar donde se los pueda atender.

☐HAY SOLUCIONES

El trabajo de los vecinos ha comenzado por un relevamiento de padrones y casas municipales. Un punto de partida fue pedir a los ediles que gestionen ante el Intendente la utilización de estos terrenos para construir viviendas con el apoyo financiero del Banco Hipotecario.

"Hay soluciones —dice Cardozo—. Los que no pueden hacer un ahorro pueden aportar trabajo, se puede construir por ayuda mutua. Lo que es imposible es pagar los intereses que exige el Banco, pero hay maneras en que el Estado puede solventar los costos. Lo que no se puede es admitir más injusticia y nosotros sabemos que no podemos esperar nada de nadie, que somos nosotros los que tenemos que seguir luchando para conseguir lo que queremos".

☐"EL BARRIO ES UN DERECHO QUE TENEMOS"

Son casi el 80% las familias que en el Barrio Sur viven sin alcanzar los mínimos niveles de habitabilidad. De la misma manera que en los cantegriles que se asientan al borde de arroyos contaminados, aquí tampoco hay garantías de salubridad, ni de privacidad de la familia, ni del decoro de un techo sin agujeros o una pieza con aire y luz.

Pero todos ellos buscan soluciones dentro del barrio. No están dispuestos a ser expulsados a cambio de un techo más confortable pero lejos de sus fuentes de ingresos, lejos de sus tradiciones y de su comunidad.

Ya muchos fueron trasladados de los conventillos hacia galpones de la Intendencia, llamados "Locales de Emergencia", o hacia viviendas de material en Cerro Norte u otros barrios suburbanos. Los locales de Emergencia al pasar de los años se convirtieron en permanentes.

El "remedio" agravó la enfermedad, no solo porque la alternativa de techo fue peor que el viejo conventillo sino porque se los expulsó del barrio. Los viejos enfermaron y algunos murieron de tristeza. Otros volvieron a dormir en la calle.

Nos dicen: "Inventaron que las paredes se movían y los desalojaron. **Lo que no quieren es que la gente pobre viva en el centro y tratan de llevarnos para otros barrios.** La mayor parte de esa gente trabaja acá y ahora no tiene dinero para trasladarse".

El barrio ya ha sido agredido de muchas formas: con las torres de apartamentos que nada tienen que ver con el entorno natural de la Rambla; robando espacios que antes eran públicos para convertirlos en playas de estacionamiento; invadiendo con casas mortuorias (el negocio del momento) que chocan con el modo de vida de la gente; con baldíos abandonados que se rellenan con basurales.

Pero el barrio les pertenece. Allí nacieron, crecieron y de una a otra generación fueron echando raíces: "Es un derecho que tenemos —dice Cardozo. Los que tienen plata que compren lejos porque tienen locomoción o pueden pagarse el transporte, pero nosotros no nos podemos ir de aquí".

Esta cláusula dice que cuando los ingresos del núcleo habitacional del propietario no superen las 50 unidades reajustables no corresponde la acción de rebaja del alquiler. La misma no fue votada por el Frente Amplio, único sector que ajustó su votación a las necesidades de los arrendatarios.

"Otro aspecto positivo de la ley" continúa "es que se ha resuelto de manera correcta el endeudamiento de los inquilinos con el logro de la refinanciación de las deudas. Se han encontrado salidas al problema de los desalojados buenos pagadores, incluidos o no en el RAVE y se han encontrado soluciones que protejan a los ocupantes de pensiones y cantegriles. Nuestra lucha ha logrado revertir una propuesta negativa de reajustar varias veces en el año los alquileres con el pago escalonado, a partir del 87 del reajuste anual en vez de pago de una sola vez.

Esto implica un 40% de la disminución de los reajustes, en forma permanente, pagados en forma diferida, escalonado y obviamente sin interés. Por último, está la creación del Registro de propiedad urbana y suburbana, que será fundamental para legislar en 1986 la ley de fondo que deberá derogar la ley de libre contratación".

☐LA LEY DE ALQUILERES MANTIENE EL CRITERIO DE PROTECCION DEL INQUILINO

A pesar del veto impuesto por el Poder Ejecutivo que implicó una demora de dos meses en la aprobación de la Ley de Emergencia de Alquileres y agregó angustia y perjuicios innecesarios a los arrendatarios, la ley aprobada en el Parlamento tiene como fuente fundamental el proyecto vetado y mantiene el criterio tutelador del arrendatario. Esto es el fruto de la lucha emprendida fundamentalmente por el **Frente Nacional de Inquilinos**, sus propuestas, su perseverancia y, al mismo tiempo, su firmeza en cuanto a los principios rectores que guían la protección del inquilino.

"La Ley cumple con los objetivos fijados por la **CONAPRO** y que el propio parlamento había retomado nos dice el **Dr. Mauricio Kriger**. "Por un lado se planteaba abatir sustancialmente los reajustes de alquileres.

En ese sentido, la ley mantiene el abatimiento, no por franjas, pero por una franja única, complementado por el mecanismo de los topes de la acción de rebaja de los alquileres adecuando los mismos a los ingresos de los inquilinos. Este sistema de topes le da un carácter verdaderamente social a la ley, a pesar de la cláusula que contempla la protección al pequeño propietario".

☐COMUNICADO DE FUCVAM

El Senado de la República, con la totalidad de los votos del Partido Colorado y con los votos de los Senadores blancos Ortiz, Lacalle y Ubillos (que no acompañaron la lucha contra la dictadura) votaron en contra del proyecto de derogación del Decreto Ley 15.501 de la dictadura (Dic/83) que por unanimidad Diputados aprobara el 1° de [illegible] de este año.

EN TAL SENTIDO FUCVAM DECLARA:

1) Hemos luchado durante DOS AÑOS conjuntamente con los trabajadores y el Pueblo todo para derogar uno de los Decretos Ley que identificó a la dictadura en su postura contraria al cooperativismo de vivienda. Recordemos expresiones de Vegh Villegas (1975) donde hacía hincapié en la no conveniencia de los agrupamientos cooperativos.

2) FUCVAM ratifica su inquebrantable voluntad de luchar por lograr la derogación del decreto Ley 15.501 sin agregados que hagan al mantenimiento del espíritu de dicho decreto Ley.

3) EL MOVIMIENTO COOPERATIVO en su conjunto deberá ahora analizar la respuesta de los Señores Senadores al reclamo de los cooperativistas a través de sus organizaciones [illegible] la derogación de la Ley y la inclusión de disposiciones que también fueran rechazadas.

Al incluirlas en el mismo proyecto se cerraba por esta vía la decisión tomada en la CONAPRO y que fuera resuelta en Diputados hace SEIS MESES.

4) FUCVAM entiende que el [illegible] Cooperativas, por lo que continuará [illegible] sin respaldo.

5) Pese a la vigencia de esta nefasta Ley seguiremos exigiendo al BHU los PRESTAMOS Y LAS PERSONERIAS JURIDICAS QUE NOS HAN NEGADO DURANTE TODO EL AÑO.

SOLIDARIAMENTE VIVIMOS
ORGANIZADOS LUCHAMOS
UNIDOS VENCEREMOS!!!

LUCHAR HASTA VENCER!!!

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
DESAPARECIO MARIANA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"

BIOGRAFICO
Conocimiento

8700716

Entrevistas: Adriana Cabrera

EL SALVADOR: UNA SALIDA POLITICA A UNA FORMA DE HACER POLITICA

El FMLN-FDR ha dado al diálogo el carácter de proceso, buscando resultados iniciales y no resultados finales a un conflicto profundo que ha desembocado en una guerra que lleva más de cinco años. En el Nº 68 publicamos su propuesta de negociación. Sobre ella y otros aspectos de la negociación COMPAÑERO conversó con Francisco Díaz, representante del FMLN-FDR para América Latina.

☐ LA GUERRA ES LA FORMA MAS AGUDA DE HACER POLITICA

—¿En qué basa el FMLN-FDR su política de diálogo y negociación?

—Francisco Díaz: La política de diálogo y negociación es uno de los fundamentos básicos, junto con la lucha armada, de esta vía político-militar y que expresa nuestra concepción de que la guerra es un medio y no un fin. Nosotros siempre hemos planteado que el pueblo ha sido obligado a ir a la guerra, no ha ido a ella porque la desee, y que siempre que exista una alternativa distinta, con menos costos políticos, sociales, económicos e internacionales para alcanzar esos fines, estamos abiertos y dispuestos a considerarla. Esa es en su esencia la política de diálogo y negociación.

Desde el momento que se plantea la generalización de la guerra en el 81 se plantea también la disponibilidad a negociar. En toda negociación, las partes tienen puntos en los cuales no pueden ceder y puntos en los cuales se puede ser flexible. Planteamos la necesidad de una solución política, porque somos realistas. Tenemos enfrente y combatiendo directamente no a un enemigo pequeño, aunque ningún enemigo lo es, pero en este caso es un enemigo gigantesco. No es ni el gobierno de Duarte, ni el ejército salvadoreño (ellos lo que hacen es implementar en está etapa el ejercicio de la guerra). El enemigo es el imperialismo norteamericano que es el que sostiene ese ejército y ese gobierno. Con un enemigo de esa envergadura, más tarde o más temprano, vamos a tener que llegar a una forma de entendimiento, como llegaron, por ejemplo, los vietnamitas.

Planteamos la necesidad de una solución política también por responsabilidad. Vivimos una época en que la posibilidad de la destrucción del hombre por el hombre es real, no es más ciencia ficción. En consecuencia, demanda de los seres humanos la mayor racionalidad posible en la búsqueda de soluciones y no de un incremento de la confrontación. Además vivimos en el corazón de la zona de mayor tensión en el hemisferio occidental, que es Centroamérica.

Pero hay un razonamiento de carácter más integral. La guerra es una forma de hacer política y una vez que se desata, es la forma más aguda de hacer política. En consecuencia, su finalización, puede ser por la destrucción completa del adversario o una forma de entendimiento que va desde la claudicación hasta formas de recomposición de poderes. Nosotros no diferenciamos en ese sentido nuestro proceso de lo que son las guerras en su totalidad.

☐ TODA NEGOCIACION ES EL VIVO REFLEJO DE UNA CORRELACION DE FUERZAS

—C.: ¿Cómo influye la correlación de fuerzas en la mesa de negociación?

—F.D.: Toda negociación es el vivo reflejo de una correlación de fuerzas. Una solución política a la crisis salvadoreña será la expresión de la correlación de fuerzas objetiva que ahí existe. Y frente a eso hay que ser nuevamente realistas. Sin embargo, podemos afirmar que la negociación se va a dar cuando la correlación de fuerzas nos favorezca.

La historia misma del diálogo y la negociación confirman esto. En 1981, era un verdadero tabú hablar de diálogo. Cuando hicimos la propuesta en octubre de 1982, que fue la primera ofensiva bien articulada en el sentido de intentar trasladarla a los sectores de masas del pueblo salvadoreño, la respuesta del régimen fue prisión y tortura para los compañeros del FDR que se encargaban de esa tarea.

No habían transcurrido tres años cuando N. Duarte fue a Naciones Unidas y planteó la necesida de dialogar. Este cambio indica que había habido un cambio en la correlación. Una bandera que la empezamos a levantar nosotros, que fue estigmatizada como una manifestación subversiva, se eleva a la categoría de planteamiento gubernamental en N.U. Duarte mismo dijo que no iba a negociar con las armas sobre la mesa, que no iba a negociar ni el gobierno, ni el poder.

Sin embargo, luego se vio obligado a plantear una negociación, sin que nadie depusiera armas. Esa es otra manifestación de cómo la correlación de fuerzas avanza a nuestro favor.

Primero en el del diálogo, después en el diálogo en paridad de condiciones. Ahora lo que se está discutiendo es el lugar. Nosotros sostenemos que debe ser dentro del país y de cara al pueblo. Por otra parte, lo más importante es que las masas en El Salvador, han asumido la bandera del diálogo y la negociación y que ya es una reivindicación de carácter nacional.

☐ ABRIR LAS PUERTAS A LA IRRUPCION DE LAS MASAS Y LA PARTICIPACION DEL PUEBLO

—C.: ¿Cómo se expresa el programa del FMLN-FDR en la salida negociada?

—F.D.: Cuando un proceso de guerra está desencadenado y tiene características nacionales, la solución de esta expresión de la política llega a ocupar el primer lugar. En ese sentido, el problema de encontrar una alternativa que no implique la guerra y que signifique condiciones favorables para el desarrollo de la lucha del pueblo salvadoreño es el problema inmediato. Para nosotros eso significa abrir las puertas a la irrupción de las masas y la autodeterminación del pueblo.

En un primer momento se habla de un gobierno de amplia participación compuesto de manera tal que pueda cumplir una serie de tareas de transición, que cree una base mínima de soberanía nacional y dentro de esa propuesta de solución política negociada y paz, la celebración de plebiscito o de elecciones.

Nuestro programa de gobierno es la plataforma programática de gobierno revolucionario en base a la cual se establece la alianza del FMLN-FDR, en 1980. Contiene cuatro lineamientos básicos: **un régimen en lo político pluralista** (salvo las corrientes fascistas y las que han contribuido en la masacre del pueblo salvadoreño) **el no alineamiento en el plano internacional; el respeto a los derechos humanos**, llevado como tal a una categoría específica de lineamiento de gobierno, como respuesta a las atrocidades que hemos sufrido durante más de medio siglo; y, **en lo económico, un régimen de propiedad mixta en la que se contempla la propiedad estatal, las distintas formas de propiedad social o colectiva y la propiedad privada.**

LA COMBINACION DE TODOS LOS ESFUERZOS VA A DAR UNA SOLUCION

Desde que en enero de 1983, los cancilleres de Venezuela, Colombia, Panamá y México se reunieron en la isla panameña de Contadora, con el objetivo de encontrar fórmulas de solución a los conflictos de la región centroamericana, crecieron en la opinión pública internacional, importantes expectativas sobre su gestión. A pesar de los esfuerzos realizados hoy su importancia radica más en su existencia que en las posibilidades reales de una solución negociada. Al respecto hablamos con Guillermo Ungo, integrante de la Comisión Político Diplomática del FDR.

—COMPAÑERO: ¿Ha tomado Contadora parte de las propuestas de negociación del FMLN-FDR?

—GUILLERMO UNGO: En primer lugar, no lo aceptaríamos. Contadora, los organismos internacionales, la organización de países no alineados, la declaración franco-mexicana han sostenido que este conflicto debe ser definido y decidido por los salvadoreños, por las partes beligerantes. Lo que pueden hacer es propiciar y contribuir a que se desarrolle ese diálogo. De hecho Contadora sólo una vez se ha referido al caso salvadoreño cuando en enero de este año, habiéndose efectuado las dos reuniones de diálogo, se felicita de él y hace un llamado a las partes a continuarlo.

—C.: Teniendo en cuenta que el gobierno de Duarte subsiste en base a la participación en el conflicto de Estados Unidos ¿no es posible una mayor participación por parte de Contadora?

—G.U.: Yo creo que Contadora no es la vara mágica que va a resolver la conflictividad centroamericana. Es más bien una gestión diplomática de buenos oficios. Que tiene un mérito: su composición, sus planteamientos y sus perspectivas son latinoamericanas, distinto y opuesto a la estrategia de Estados Unidos que busca, a través de la fuerza, la violencia y el chantaje, mantener un proyecto hegemónico de la gran potencia sobre las regiones.

Contadora pretende preservar el derecho de autodeterminación y el principio de no intervención pero no puede sustituir a los gobiernos centroamericanos. Además, sus propuestas tienen que ser aceptadas y no acatadas por esos gobiernos.

Nosotros vemos también la debilidad de Contadora precisamente en ése su mérito, porque no está el principal protagonista de las desestabilización, del tensionamiento regional, que es EE.UU. Al mismo tiempo ese gran ausente está presente a través de su diplomacia, de presiones sobre cada uno de los miembros de Contadora y, sobre todo, a través de gobiernos que son casi títeres de EE.UU. como el caso del gobierno salvadoreño, que han conformado un bloque pro-norteamericano que en buena medida sabotea las orientaciones de Contadora.

Al mismo tiempo, Contadora es un peligro. Porque da la impresión que los medios de prensa y los medios políticos la ven no como realidad sino como mito, que va a resolver toda la conflictividad centroamericana. Centroamérica se puede ver como región, y es correcto, sobre todo porque está dentro de una visión y una estrategia regional. Pero Centroamérica es un conjunto de países, con especificidades, peculiaridades y sus propios desarrollos internos, donde son las fuerzas internas las que van a definir. En la problemática centroamericana existe una dimensión interna nacional, donde muy difícilmente se pueden meter terceras partes; una dimensión bilateral, como el caso de Honduras con Nicaragua; una dimensión multilateral, en conflictos que afectan a varios países; y una dimensión regional. Contadora no puede atender a todas esas dimensiones.

—C.: ¿Qué rol puede jugar Uruguay?

—G.U.: Ya lo está jugando al integrar el equipo de apoyo con Argentina, Brasil y Perú, apoyando a Contadora a través de ciertas gestiones propias como grupo de apoyo y puede hacerlo a nivel individual con iniciativas propias. Creo que puede ir avanzando en eso con las limitaciones que tiene cualquier país. Es una combinación de todos los esfuerzos, nacionales e internacionales los que van a dar una solución. Todo orientado y dirigido a un cambio de la política exterior norteamericana que fuera determinante.

BIOGRAFICO
Conocimiento
8700716

MIGUEL ANGEL PAREJA:

"ME ES FUNDAMENTAL DESOIR TODO LO SENSATO"

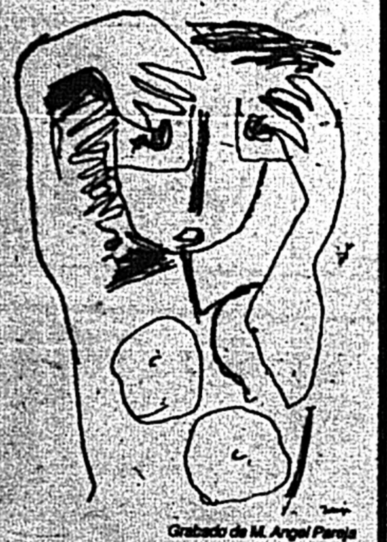
Grabado de M. Angel Pareja

La Escuela Nacional de Bellas Artes organiza una importante exposición de la obra de Miguel Angel Pareja en la Facultad de Arquitectura. Es un justo homenaje a uno de los plásticos más importantes del país. Homenaje que va más allá de la calidad indudable de su obra artística. También reconoce el valor de una vida dedicada a la docencia en la que el estudiante es el principal protagonista del proceso educativo.

Fue el principal impulsor del Reglamento del Plan de Estudios de la ENBA, aprobado el 11 de julio de 1960. Plan que surge después de un largo proceso de enjuiciamiento a la enseñanza autoritaria y dogmática del arte realizada en el país.

Luchó siempre contra la concepción de los artistas como "élites", separados de la comprensión y necesidades de la sociedad. En relación a este tema, nos parece interesante transcribir al propio Pareja (reportaje del Semanario "Marcha", del 10.12.71): ..."Me acuerdo de una reunión que tuvimos en la Facultad de Arquitectura, donde estudiamos cómo el pueblo debía introducirse en el problema del arte. Se proponía la multiplicación de exposiciones y conferencias que las explicaran. Nosotros nos opusimos. Por ese camino no se llega a nada. Al pueblo hay que darle el arte. No es con explicaciones —que no las entiende— que va a sentir el arte. El pueblo tiene que disfrutar del arte, tenerlo consigo aún cuando no lo entienda, porque el problema no es entenderlo sino vivirlo".

"...El artista tendrá que revisar sus ambiciones, su ubicación, y considerarse un constructor dentro de una sociedad que busca su papel en la historia. Si no lo hace así será una persona que está usufructuando de la cultura, que vive de la cultura. Vivir para la cultura y no vivir de la cultura: esos serían los términos claros".

Además de la exposición de parte de su obra, se proyecta en la Facultad de Arquitectura un audiovisual donde se muestra el proceso de su obra artística, con guión del propio Pareja, donde éste va desarrollando su evolución creadora, su ataque al convencionalismo estético:

"...la estética me tiene sin cuidado, ella viene sola como resultado de una cultura y de nuestra relación con el medio socio-cultural".

"...tenemos que ser libres, libres de teorías estéticas, libres de toda imposición". "...La tristeza no me lleva a la resignación, sino a la protesta...". "...Me es fundamental ser libre, desoir todo lo sensato, todo lo correcto y admitido. Decir mi verdad plástica, sentir mi sangre, mis nervios y mis huesos en cada obra".

"LA UNIVERSIDAD LE DEBIA A PAREJA ESTE HOMENAJE"

A. Llorens, Director de la ENBA, valora para Compañero la exposición de la obra de Miguel Angel Pareja.

"Queremos en esta exposición mostrar la calidad de un gran pintor uruguayo. Gran pintor que valoramos, que es de la talla de los grandes. Está a la altura de Torres García, de Barradas, de Figari. No solamente en Uruguay, sino en el orden internacional. El aporte de su pintura, sus conceptos del color, son de un gran nivel".

"En lo expresivo, la pintura de sus últimos años (estando su hijo detenido) eclosiona en la protesta. La protesta de quien no se rinde, de quien no claudica. Por ejemplo ese caballo que, destrozado, herido, todavía se levanta y grita. No es un caballo vencido. Junto a esta figura del caballo también vemos niños, madres... Alusión a la persecución sufrida por el pueblo en los años de la dictadura".

"Pareja se estaba realizando en la docencia. Cuando renuncia, luego del golpe de estado, sigue pintando. Sigue ayudando a estudiantes que van a su taller, a su casa. Pero su creación mayor en ese período la realiza en la pintura".

"La obra de Pareja es muy grande. Tiene alrededor de 4.000 dibujos. Hay que hacer conocer esta obra. Tenemos además del valor del artista, el valor de la persona, de sus sentimientos, de su compromiso. Fue un artista que no trató de exhibirse, de exponer su obra. Fue muy modesto".

"En el caso de los pintores, el Uruguay carece de un incentivo. El Museo de Artes Plásticas cumple solamente la función de Museo. Pero no promueve la obra de todos los artistas uruguayos. Aquí no existe nada más que el Subte Municipal, para algunos artistas que, con tiempo e influencia, consiga algún lugar, o la Sala de exposiciones del Palacio Municipal. El Uruguay carece de centros públicos de promoción. A las galerías les interesa solo aquellos que se puedan vender. Un ser independiente como Pareja, con sus ideas claras, no iba a claudicar buscando "marchands".

"Queremos ligar esta exposición de Pareja con la reapertura de la Escuela. La Escuela sigue viviendo. Trataron de hacernos desaparecer, pero aquí estamos. La Universidad sacó fondos de donde pudo, para habilitarnos a iniciar los cursos. Cursos que tienen inmensa cantidad de alumnos".

"La Escuela fundamentalmente trata de hacer del artista un ser inmerso en la sociedad y no un ser exquisito, paria de esa misma sociedad. Entendemos que el estudiante formado en la Escuela de Bellas Artes puede no ser un genio, tiene que ser solvente para integrar todo lo que sea de orden estético y creativo con dignidad y altura. No formados empíricamente, sino con un nivel universitario. Que cuando ese individuo, formado en la Escuela, diseñe un tapiz, un mueble o haga un mural, lo realice con solvencia. No defraudando ni engañando al público".

"La Escuela sabe que tiene la responsabilidad de formar gente que incluya su hacer en el pueblo. No aspiramos a formar artistas que se dediquen a exponer su obra en galerías o en Punta del Este y que se sustraen al uso y conocimiento popular. El pueblo tiene derecho a esto".

HOMENAJE
AL PROF MIGUEL A PAREJA

Entrevista: Juan Graña

LA COMEDIA NACIONAL Y SU NUEVA ETAPA

Oscar Serra es uno de los actores jóvenes con que cuenta la Comedia Nacional y que ha seguido de cerca y con su propia militancia la lucha y el cambio vividos por el elenco de nuestro teatro oficial. Muy brevemente, como se lo hemos pedido, nos resume el salto cualitativo que ellos, los artistas, han dado al pasar del sometimiento rígido a la participación en la elección del Director Artístico Municipal y del Repertorio de la Comedia en general.

—**OSCAR SERRA:** Es notorio que hasta el año 1984 la influencia de la dictadura cívico-militar fue nefasta para la Comedia Nacional. Nuestra producción teatral había perdido jerarquía debido, a que el elenco, como organismo creador de cultura, había ido perdiendo autonomía a través de una injerencia cada vez mayor de lo estrictamente administrativo en lo artístico generando un aumento del andamiaje burocrático que oprimió y paralizó la elaboración artística.

—COMPAÑERO: Concretamente, ¿cuáles fueron los reclamos del elenco en aquel momento?

—O.S.: Primero, autonomía administrativa y artística; y segundo, participación activa de todo el elenco de la Comedia Nacional por medio de representantes elegidos entre y por sus integrantes.

—C.: ¿Propusieron una forma determinada de llevar eso a cabo?

—O.S.: Sí, porque el mero reclamo podía llevarnos a un callejón sin salida. A partir de esos dos puntos básicos elaboramos un proyecto de reglamento que regulara la participación nuestra a través de una Comisión Asesora. Después de muchas e interminables sesiones de discusión con los jerarcas municipales, el 21 de mayo de 1985, el reglamento quedó finalmente aprobado, aunque con algunos recortes al original.

—C.: ¿En qué quedó la participación del elenco?

—O.S.: Nuestro grado de participación se refleja en que ahora, a través de la Comisión Asesora, leemos y seleccionamos las obras que integrarán el repertorio de la Comedia Nacional. Nombramos a Júver Salcedo como Director Artístico y, por reglamento, debemos proponer cuatro nombres más, para que el Intendente designe entre ellos al próximo Director (en caso que el elenco discrepe con la orientación del actual o tuviere que dejar el cargo).

—C.: La participación obtenida les da la responsabilidad de tener que estructurar toda una política cultural ¿Cuál es?

—O.S.: La política cultural que nos proponemos consta de cinco puntos fundamentales.
1) Entradas a precios populares.
2) Llegar a todos aquellos lugares de la capital y del Interior que no tienen otra alternativa que entregarse exclusivamente a los medios de comunicación masiva. Con esto pretendemos contrarrestar en algo la fuerte penetración cultural basada en valores ideológicos impuestos por el imperialismo.
3) Un repertorio que surja de la búsqueda de la identidad cultural latinoamericana y nacional.
4) Que en ese repertorio pueda también expresarse el espectador a través de los distintos tipos de participación del público, haciéndonos así eco de las recomendaciones que hace la UNESCO para la elaboración de políticas culturales oficiales.
5) La formación del espectador infantil y del espectador adolescente.

Comedia Nacional. A. Candeau y A. Halty en "El Vestidor".

—C.: Ya llevan varios meses trabajando en esta nueva etapa, ¿algún resultado?

—O.S.: Es muy pronto para hacer balances. Pero puedo darte un resultado numérico, cuantitativo. Hasta ahora, hemos hecho 36 salidas al Interior y a los barrios montevideanos con estas obras: "ELECTRA", "LA ORQUESTA DE SEÑORITAS", "WUYZZECK", "CARLITOS MOLINARI", "TUTE CABRERO", "EL CHALE DE GARDEL".

—C.: ¿Cómo se defiende y se ensancha lo logrado?

—O.S.: La Comedia Nacional no es un universo en sí misma, autosuficiente. En la medida en que se enmarque correctamente en el movimiento popular y aporte positivamente al proceso de transformaciones sociales, económicas y políticas profundas que el país necesita, sus logros, y otros mayores, estarán asegurados.

En lo inmediato seguimos bregando por obtener la autonomía administrativa para la producción de espectáculos, y, dentro de nuestra SUA (Sociedad Uruguaya de Actores), por la Ley de Teatro y por la Ley de Difusión (medios de comunicación de masas) para que, a través de ellas sea reconocido, primero: que el artista es un trabajador; y segundo: sus derechos como tales.

BIOGRAFICO
Conocimiento

8700716

DEP. I
PROCESADO
5J

Escribe: Milton Romani

31 DESAPARECIDOS EN DICIEMBRE

Diciembre siempre fue un mes significativo para todas las familias. Para algunas, sin embargo, sigue siendo desde hace 8 años, recuerdo y búsqueda de sus hijos, hermanos o esposos desaparecidos. Se cumple otro año, en que un grupo numeroso de compañeros fueron secuestrados en Argentina, en el preciso momento en que se disponían a reunirse con sus familiares para pasar las fiestas tradicionales.

Los secuestros realizados con pocas horas o días de diferencia hablan a las claras de que se trató de un gran operativo montado por las FFAA de ambos países en un nuevo caso de represión coordinada. Para la política del terror, los militantes populares exiliados en Argentina seguían constituyendo un peligro tal, que ni siquiera tenían el derecho de compartir las fiestas junto a los suyos.

También se cumple un año más de la desaparición de cuatro compañeros secuestrados en el 74 y el 75 aquí mismo en Uruguay, demostrativo de que la práctica de la desaparición forzada de personas no fue un "invento argentino". Los represores criollos hicieron punta en el tema con bastante anterioridad.

Hoy se pretende que la conciencia pública nacional se resigne ante estos hechos, y mire para el costado como si nada hubiera ocurrido. Hay una voluntad política manifiesta en algunos sectores que no están dispuestos a que sobre estos temas se imponga "el imperio de la ley". Concepto este último que le escuchamos en boca de Jorge Batlle en su reciente polémica televisada con Rodney Arismendi. Pretendió imponerlo como argumento medular para justificar la reglamentación de los sindicatos y del derecho de huelga.

Nos recuerda que los liberales de hoy se han desteñido tanto que su discurso más que tramposo, es hipócrita.

Porque hace ya mucho tiempo que en este país, en nombre del liberalismo, lo único que se hace es cercenar derechos, restringir libertades. De los supuestos liberales, lo único que escuchamos sobre la libertad, es siempre, invariablemente, para marcar sus límites: Medidas prontas de seguridad, ley de seguridad, reglamentación sindical. Todo en nombre de la libertad.

Pero hoy nos preguntamos: ¿dónde está el imperio de la ley para todos los compañeros desaparecidos, para sus familias que hace años los buscan? ¿Dónde está la ley que dice que los nombres de los militares acusados no se pueden publicar porque hay que salvar el honor de los que delinquen? ¿Qué ley señala que el ministro del Interior no debe cumplir las órdenes del juez competente y derivar capturas al ministerio de Defensa?

¿Qué artículo constitucional estipula que los militares pueden autogobernarse y emitir sus puntos de vista políticos a través de sus "Centros" que en realidad funcionan como verdaderas Secretarías de Prensa del poder militar? ¿Qué majestad de la ley puede aceptarse, cuando se obliga a todo un pueblo a vivir bajo tutela de ese poder castrense, al cual la sociedad civil le está absolutamente vedado intervenir? ¿Cuál es el código oculto por el que nuestros desaparecidos y sus familiares tienen que aceptar de hecho que el tema sea liquidado, cuando todos vimos, sabemos y así fue denunciado, que las FFAA se los llevaron y se los llevaron vivos?

En Argentina por lo menos hubo voluntad política de resolver el tema de alguna manera. Los ex-comandantes acusados como responsables jerárquicos, fueron juzgados por una decisión política sustanciada en dos decretos del P. Ejecutivo (dtos. 157 y 158/84) y en una reforma del Código Penal Militar sancionada por el Congreso. Se eligió un camino para restablecer el "imperio de la ley y la justicia".

Luis E. González González
13-12-74

Carlos Arévalo Arispe
15-12-75

Julio C. Correa
16-12-75

Laureano Montes de Oca
17-12-75

Alfredo Bosco
21-12-77

Alberto Corchs
21-12-77

Elena Lerena de Corchs
21-12-77

Edmundo Dossetti Techeira
21-12-77

Ileana García de Dossetti
21-12-77

Raúl Borelli Cattáneo
22-12-77

Julio C. D'Elía Pallares
Yolanda Casco 22-12-77

Raúl Gambaro Núñez
22-12-77

Guillermo Sobrino Berardi
22-12-77

Gustavo Alejandro Goicochea
23-12-77

Graciela Basualdo
23-12-77

Aída Sanz Fernández
23-12-77

Elsa Fernández de Sanz
23-12-77

Ataliva Castillo Lima
23-12-77

Mario Martínez Suárez
24-12-77

María A. Castro de Martínez
24-12-77

Miguel A. Río Casas
24-12-77

Juan Cardozo
24-12-77

Gustavo Arce Viera
27-12-77

Castro Gallo
28-12-77

Alfredo Moyano
30-12-77

María A. Artigas de Moyano
30-12-77

Carlos Cabezudo Pérez
30-12-77

Juvelino A. Carneiro da Fontoura
30-12-77

Tenorio Sergeira
12-77

Carolina Barrientos de Carneiro
30-12-77

¿Cuál es el camino elegido por los supuestos liberales uruguayos? Por la vía del silencio, del "mirar para adelante" se invita al país al olvido. Se apoyan en el miedo residual que dejan 11 años de terrorismo y en la supervivencia de un aparato represivo intacto que tampoco están dispuestos a desmontar.

Nosotros, seguiremos buscando a los desaparecidos. Reclamándolos con vida. Porque con vida se los llevaron y son los secuestradores, las FFAA, que deben asumir la responsabilidad sobre la suerte corrida por cada uno de ellos.

Seguiremos señalando con nombre y apellido a los responsables directos e indirectos de estos crímenes. Forjando en la conciencia colectiva de que en realidad se trata de un crimen que afecta a toda la sociedad y que ninguna democracia firme puede construirse sobre la base de la mentira y el terror. Y seguiremos apelando a las tradiciones democráticas y libertarias de nuestro pueblo para que "impere" la verdad y la justicia.

8700716

ACUERDO NACIONAL: MANIOBRA PROPAGANDISTICA

AFE: EL GOBIERNO QUIERE LIQUIDAR AL FERROCARRIL.

Año XV - Tercera Epoca Montevideo, 30 de enero de 1985 (1986) Precio: N$ 60. Nº 113

DESDE BUENOS AIRES: BALANCE DEL JUICIO A LAS JUNTAS MILITARES.

MARIANA ZAFFARONI

Las gestiones en Buenos Aires para recobrar a la niña uruguaya prosiguen incansablemente. Mariana fue secuestrada en setiembre de 1976, junto a sus padres Jorge Zaffaroni y Má. Emilia Islas.

FALTA Y RESTO: UN REPERTORIO POLENTA PARA ESTOS CARNAVALES

SALARIO REAL: OJO AL GOL CON EL MANEJO DE LAS CIFRAS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ABR. 1987
Pasa a Bco gráfico
Nº. de Orden 8700717

REESTRUCTURA DEL F.A.: ALGO MAS QUE CUESTIONES ORGANIZATIVAS

8700717

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

EL CALVARIO DE LOS MAESTROS RESTITUIDOS

Montevideo, 20 de enero.

El 9 de abril de 1985 fueron restituidos los primeros maestros en Primaria. Emoción, aplausos, abrazos. Maestros que habían sufrido las mayores angustias económicas, el dolor de la expulsión injusta, el exilio y aún la cárcel, volvían a sus escuelas. Eran un puñado. Miles de destituidos más esperaban. Entre ellos ya no estaba Angel Yoldi, ni Carlos Chassale, ni Elena Quinteros ni tantos otros a los que la represión había apartado de las aulas y para los que ya era demasiado tarde.

Estas decenas de maestros restituidos el 9 de abril, eran los casos más claros. Parecía justo empezar por ellos, los sumariados y destituidos explícitamente. Pero el terrorismo de estado no había recurrido siempre a este procedimiento. La inmensa mayoría de los destituidos aparecían en sus expedientes como "abandono de cargo" (los habían encarcelado o habían abandonado el país por persecución) o "renuncia". Detrás de estas "renuncias", estaban crueles historias de persecución: maestros directores degradados por la dictadura a ayudantías bajo la dirección de ineptos adulones de los milicos; maestros de larga experiencia humillados y perseguidos sistemáticamente por inspectores del proceso cuyo único mérito para llegar a tal cargo era ser esposa de militar; maestros a los que se fue hostigando, imposibilitando de trabajar hasta que firmaban su renuncia. Otros la firmaban para no figurar como sumariados o destituidos, cuando el sumario se hacía inminente. Por último, otros destituidos aparecían como "jubilados". Estando con plenas facultades para continuar trabajando y aprobando el examen psico-físico, optaban por una mísera jubilación para eludir las persecuciones. Para algunos de ellos, la jubilación fue compulsiva por "no prórroga", decidida directamente por el ESMACO.

El Consejo de Primaria designó 3 Comisiones (integradas por Inspectores y Abogados) para analizar cada caso. Se actuó con relativa celeridad y después del 9 de abril, cientos de maestros volvieron a sus cargos en los meses siguientes. Las Comisiones trabajaron con seriedad y eficiencia. De pronto, el CODICEN arbitrariamente, decide que va a revisar caso por caso. Y que en muchos de ellos, va a pedir "ampliación de pruebas" para homologar las restituciones ya efectuadas por Primaria.

Así, maestros que ya estaban trabajando (y habían abandonado sus "rebusques" anteriores) comienzan a advertir que no se les paga. Porque nadie les notifica que están cuestionados por el CODICEN. Eso lo van averiguando cuando la angustia por no cobrar los lleva a la Inspección o al Sindicato.

El Consejo de Primaria se lava las manos. La culpa es del CODICEN.

Mientras tanto, todos los acomodados de la dictadura (inspectores y directores de "confianza") seguían cobrando sus suculentos sueldos. Sólo la lucha de principios de los maestros, que decidieron no recibir inspección de ellos, obligó a las autoridades a empezar a desplazarlos. Lo que se hizo sólo parcialmente: se los retiró de la inspección pero se les entregó direcciones de escuela (cuando en muchos casos ni siquiera habían concursado para cargo de maestros).

La movilización de los maestros obtiene un primer éxito: a los maestros restituidos "cuestionados" se les pagará lo que trabajaron "hasta el 31 de agosto". ¿Y después?

Primaria (que no había dicho esta boca es mía) acuerda con sus abogados que abrirá para los maestros restituidos un período de "ampliación de pruebas" de que fueron perseguidos. Entre ellos... ¡hay algunos que sufrieron la cárcel de la dictadura! ¡Y se les exige "ampliar pruebas"!

Cientos de maestros siguieron trabajando sin cobrar regularmente. A esto se sumó el problema de los que no habían cobrado nada, de los que eligieron cargos zafrales y las arbitrariedades con los que eran interinos en el momento de la destitución. Muchos de estos, maestros muy jóvenes cuando la destitución, la dictadura no les permitió concursar. Y ahora la "democracia" los sanciona por no haber concursado, no reconociéndoles lo que el espíritu de la Ley exige, es decir, la reparación de la carrera.

Los problemas siguen planteados. La inmensa mayoría de los maestros restituidos esperan aún su confirmación por el CODICEN. Es falsa, pues, la cifra que se da de miles de restituidos, con la que se busca dar idea de la magnanimidad de la administración.

Para otros restituidos, parecía que los problemas habían terminado... hasta que llegó el pago de diciembre. Cuando van a cobrar, 80 maestros de Montevideo se encuentran con que no llegó el dinero para ellos. Argumento de Contaduría: no alcanzó la plata. ¿Pero acaso no se les pagó a 80 maestros seleccionados al azar? No. Son maestros restituidos, muchos de los cuales ya cobraban regularmente.

¿Hasta cuándo la angustia, la incertidumbre de los maestros que no saben si van a acceder a su mísero sueldo de N$ 11.000? Porque es bueno aclarar que a ningún maestro restituido se le paga la antigüedad que le corresponde por Ley (la Ley establece la nulidad de las destituciones); que a ningún maestro restituido se le pagó desde el 1° de marzo, a pesar de que la Ley dispone las restituciones retroactivas a dicha fecha. Y que —esto es definitivo— a ningún maestro restituido se le reparará por todos estos años que mutilaron su carrera y su derecho al trabajo.

Parecería ahora, incluso, que para que se cumplan algunos preceptos de la Ley, los restituidos tendrán que comenzar de nuevo, solicitando a título individual, con escritos y asesoría legal, el acceso a sus legítimos derechos, como es la antigüedad en el cargo.

Hay fuerzas reaccionarias que siguen empeñadas en continuar la obra de la dictadura en la Educación. Presionan al Consejo de Primaria "para que todo quede como estaba". Millor estudia expedientes de maestros (vaya a saber en compañía de quién). Censósimo manda cuestionarios a la Inspección de Enseñanza Especial donde demuestra, además de sus escasas luces, que se hace eco de calumnias de los "acomodados del Proceso" contra los maestros democráticos.

Los acomodados del Proceso se resuelen a sus privilegios y los pelean con uñas y dientes. Bien financiados y con apoyo civil y militar, es fácil detectarlos en las oficinas de Primaria por su actitud prepotente y altanera, la escolta de abogadillos que trotan complacientemente detrás, y la calidad de sus ropas veraniegas sobre la piel bronceada.

No está dicha la última palabra en la pulseada por los restituidos y contra los acomodados (incluidos los de ahora). Siguen los privilegios de éstos últimos y el calvario de los primeros.

La FUM integrante del PIT-CNT, no ceja en su lucha de principios por la educación del pueblo, que comprende la lucha por el Presupuesto y por la pureza de la carrera docente. Ni el pachequismo ni los cómplices silencios de Sanguinetti, podrán evitarlo.

UN MAESTRO RESTITUIDO

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐ 15 ANIVERSARIO DEL FRENTE AMPLIO

El próximo 5 de febrero habrá de conmemorarse el 15 Aniversario de la Fundación del Frente Amplio. Con tal motivo se realizarán en todo el país actos, en los que habrán de participar toda la militancia frenteamplista.

☐ COMITE 26 DE MARZO

El próximo 5 de febrero, el Comité 26 de Marzo realizará en su local de la calle 26 de Marzo y Osorio, a las 20 horas, un acto por el 15 Aniversario del FA. Hablarán dirigentes centrales.

☐ COORD. L - BARRIADA Y ACTO

El próximo domingo 2 de febrero, la Coordinadora "L" realizará una barriada con la finalidad de acercar al trabajo de los comités a los militantes de la zona.

El 5 de febrero la coordinadora llevará a cabo un acto en la zona, para conmemorar el 15 Aniversario del FA.

☐ COORDINADORA "A"

Los comités de la Coordinadora "A", habrán de realizar el próximo 5 de febrero diversos actos, con canto popular, para conmemorar el 15 Aniversario del Frente.

☐ COORDINADORA "M", ACTIVO DE DERECHOS HUMANOS

La Coordinadora "M", invita a todos sus militantes a concurrir a los activos de derechos humanos, que se realizan los lunes a las 20 y 30 horas en el Comité "26 de Julio" Rivera y 2 de Mayo.

☐ LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes, de 11:50 a 12:00 se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un Pueblo Libre", en CX 28 Radio Imparcial.

☐ COMITE DE BASE AGUADA - Coord. "D"

El próximo domingo 2 de febrero, los compañeros del Comité de base "Aguada" llevarán a cabo una limpieza del baldío de la esquina Escobar y Fco. Acuña de Figueroa.

☐ COMISION DEL INTERIOR - MUESTRA ABIERTA

Durante los días 7 y 8 de febrero, se realizará una Muestra Abierta en la ciudad de Colonia.

En Carmelo se realizará una Muestra Abierta durante los días 28 de febrero al 2 de marzo. En la semana siguiente la muestra será en Rosario, donde se harán presentes Ediles y Diputados del Frente Amplio.

☐ CAMPAÑA DE FINANZAS DEL PVP

Durante todo el mes de febrero, habrá de realizarse la segunda etapa de la campaña Nacional de Finanzas del Partido por la Victoria del Pueblo.

☐ FESTIVAL JUVENIL DE LA UJC

Durante los días 9 y 10 de febrero se realizará el primer Festival Juvenil de la UJC, en la Plaza del Cerro, con la consigna "A conquistar la vida, el Cerro por Trabajo, por la Paz y el Desarme".

MARIANA ZAFFARONI: INCANSABLE BUSQUEDA

El 6 de enero los abuelos paternos y la abuela materna de Mariana se hicieron presentes en los laboratorios de un hospital bonaerense para hacer las pruebas hematológicas ordenadas por el Juez que interviene en el caso.

Dichas pruebas permiten confirmar con absoluta precisión los lazos de parentesco existentes entre los abuelos y la niña.

Como es sabido, Mariana fue secuestrada en setiembre del 76 junto a sus padres Jorge Zaffaroni y Ma. Emilia Islas.

Investigaciones realizadas por compañeros y Abuelas de Plaza de Mayo permitieron seguir las pistas que condujeron, en 1983, a ubicar a Mariana Zaffaroni que, con el nombre de Romina Furci, se encuentra en manos de un funcionario de los servicios de represión argentinos.

Cuando la justicia argentina empezó a ocuparse formalmente del tema, el funcionario Miguel Angel Furci y su mujer pasaron a la clandestinidad, desapareciendo de los lugares que frecuentaban.

La foto que publicamos en tapa es de cuando Mariana tomó la Primera Comunión.

Montevideo, 30 de enero de 1986
Año XV - Tercera Epoca - Nº 113

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Goitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Pplo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55

UNA FANTASTICA CARCAJADA
SOBRE NOSOTROS MISMOS.
BRAZIL
...La Pelicula
JONATHAN PRYCE • ROBERT DE NIRO
KATHERINE HELMOND • IAN HOLM
un film de TERRY GILLIAM
(monty python)
Dst DISPEL
9NA. SEMANA
NUEVO
CINE CORDON

SEMANARIO alterNativa Socialista. SALE LOS JUEVES

FIDEL CASTRO: del Moncada a la Victoria

• FIDEL CASTRO: DEL MONCADA A LA VICTORIA - Martha Harnecker
• CONSOLIDACION Y CRISIS DEL "CAPITALISMO DEMOCRATICO" EN URUGUAY - Gerónimo de Sierra

EN VENTA EN
"CASA DE LOS COMPAÑEROS",
Fernández Crespo 2242

CAMPAÑA NACIONAL DE FINANZAS DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
COMISION DE FINANZAS

INTERIOR
Conocimiento

8700717

RETOMAR LA INICIATIVA

1 La discusión que se encara en el seno del Frente Amplio está lejos de ser sobre cuestiones meramente organizativas. En realidad, está planteado un debate de fondo acerca de las tareas actuales y futuras del FA y, en función de esas tareas, las formas organizativas y el estilo tanto interno como hacia afuera que deberá forjar el Frente.

Todos somos conscientes que los comités de base han vivido en los últimos meses un proceso creciente de desmovilización. Esto no porque falten motivos de insatisfacción y protesta sino, en gran medida, por la subsistencia de enfoques que han puesto y ponen expectativas, que los hechos muestran luego como infundadas, en las posibilidades de concertación con el Partido Colorado.

2 Desde su instalación, el gobierno usó y abusó del gesto dialogador sin avenirse, en lo sustancial, a modificar sus muy claras y continuistas líneas de acción.

Este accionar del gobierno se complementa con un esfuerzo sistemático por concentrar la problemática del país en la esfera de las decisiones políticas oficiales.

Según esta concepción, la participación del pueblo en las decisiones públicas se reduce a su opción electoral.

A partir de ahí, todas las cuestiones de interés general son patrimonio exclusivo, se habla incluso reiteradamente de "monopolio", de los "representantes" del pueblo en el Ejecutivo, el Parlamento, el Municipio o los directores de los Entes.

Todo intento de participación, toda defensa firme de opiniones que se le opongan, es rechazado por desestabilizador, antidemocrático o corporativista.

Al mismo tiempo, se trata de ambientar un clima de fatalismo en cuanto a las posibilidades de emprender cambios de fondo en las estructuras económicas y sociales del país.

Lejos, entonces, de ser criticable por inoperancia, el P. Colorado ha revelado una gran capacidad para operar en este período manteniendo la iniciativa política, actuando con eficacia sobre la opinión pública, bloqueando y acallando las críticas a las FFAA, desmontando la eficacia política de las fuerzas opositoras.

3 Contra ese accionar que intenta marginar y despolitizar a los más amplios sectores de masas, contra ese sentimiento de fatalismo e impotencia que quieren sembrar en filas del pueblo, tenemos que luchar desde el Frente. Y para eso es imprescindible retomar la iniciativa política.

Eso requiere definiciones firmes en temas capitales como el Acto 19, la contienda de competencias, el presupuesto, el ataque a los Entes inherente a la política fondomonetarista del gobierno, la política salarial, etc.

El Frente Amplio ha demostrado ser, en momentos cardinales de la vida del país, un protagonista activo y gravitante. Sólo con sus fuerzas y lo que a partir de ellas se logre acumular, es posible revertir la actual situación política.

Es imprescindible recomponer la unidad de acción del Frente con las organizaciones sociales en vistas a una propuesta de política económica y social alternativa a la que impone el actual gobierno, retomando, en ese sentido, los puntos de la plataforma del 27 de junio pasado.

4 El P. Nacional parece cada vez más orientado a un tipo de oposición episódica, sobre temas menores, sin poner obstáculos serios a la política continuista del gobierno.

Por el camino fueron quedando, desperdigadas, las banderas antimilitaristas y las propuestas económicas de signo populista agitadas en 1984: el P. Nacional es un partido del "orden". De este "orden" con militares impunes. De este "orden" destinado a hacer la buena letra con los intereses financieros internacionales.

Esta actitud del P. Nacional, la subsistencia de algunas vacilaciones en el propio Frente, le han permitido al hábil gobierno colorado mantener la iniciativa política en varios planos.

Planteos, por supuesto, que no entrañan ningún paso capaz de producir un mejoramiento real en la situación económica y social del país. Pero que, en definitiva, vienen logrando postergar las soluciones que el país requiere.

5 Precisamos para el FA recobrar la iniciativa. Iniciativa política en el Parlamento, en la movilización callejera, en los comités de base, en los sindicatos y la prensa. Por la derogación expresa del Acto 19, contra las leyes orgánicas militares que permiten el auto-mantenimiento de los jefes militares del proceso.

Iniciativa política para impedir que la contienda de competencias se resuelva vergonzosamente en favor de la justicia militar.

Iniciativa política para levantar una propuesta económica y social opuesta a la política entreguista del gobierno.

Sólo así, desarrollando con claridad y energía una firma política opositora, estaremos creando las condiciones para forjar un Frente Amplio capaz de conquistar el poder y hacer efectivo su programa histórico de transformaciones antioligárquicas y antimperialistas.

ACUERDO NACIONAL
NUEVA MANIOBRA PROPAGANDISTICA

En "COMPAÑERO" Nº 107 habíamos comentado el enésimo llamado al diálogo de Sanguinetti afirmando que "La montaña parirá un ratón". En realidad nos quedamos cortos, pues en esa ocasión la montaña no parió absolutamente nada. Como se recordará cuando se iba a empezar a escuchar y discutir en serio los puntos de vista y las propuestas concretas del Frente Amplio y del PIT-CNT, el gobierno suspendió las reuniones hasta nuevo aviso.

Al día de hoy el balance de todos los intentos hechos por el FA para discutir con el gobierno y con el Partido Nacional algunos acuerdos básicos que permitieran al menos paliar los graves problemas de los trabajadores y del país, es rotundamente frustrante y negativo.

Se violaron los acuerdos esenciales de la concertación programática en materia de política económica, de derechos humanos y enjuiciamiento de sus violadores, así como en materia de vivienda, seguridad social, salud y tantos otros capítulos.

El ejecutivo mientras aparentaba negociar con la oposición acordó una nueva carta de intención con el FMI y se comprometió a pagar puntualmente toda la deuda interna y todos sus intereses.

Luego impuso su proyecto de refinanciación interna y de Corporación —con el apoyo de Wilson Ferreira en estos casos— vetó la Ley de Alquileres votada unánimemente por el Parlamento, y desarrolló una impúdica campaña para amnistiar de hecho a todos los militares que cometieron graves delitos contra la humanidad.

Finalmente en las últimas semanas el partido de gobierno —minoritario en el país— se negó tozudamente a negociar sobre los capítulos fundamentales del Presupuesto Nacional y llevó adelante su veto a diestra y siniestra.

A un año de gobierno nos vemos pues enfrentados a un desenmascaramiento total del carácter reaccionario en los económico de la política oficial, así como a una definida actitud de concesiones materiales, jurídicas y políticas a las Fuerzas Armadas.

Es en ese contexto que la nueva campaña "dialogante y concertante" que orquestadamente recomenzó a impulsar el gobierno debe ser caracterizada como lo que es: una campaña básicamente propagandística. Y en buena medida se trata ni más ni menos que de una verdadera burla.

Quien puede honestamente creer en esa propuesta de concertar temas importantes para el país cuando casi todos los capítulos básicos de la política del gobierno ya están definidos a golpe de decisiones administrativas y vetos. Y cuando están definidos en forma profundamente antagónica de lo que fueron en cada ocasión los reclamos del PIT-CNT y del Frente Amplio.

Y conste que no estamos hablando del Programa del FA sino de sus propuestas inmediatas y destinadas a ser concertadas con los otros dos partidos.

No se trata de negarse a discutir y a negociar con el gobierno. Se trata de hacerlo con todas las cartas vistas y diciéndole claro al país y a los frenteamplistas que hasta ahora el gobierno ha usado a la oposición y abusado de la buena voluntad de sus interlocutores.

La política oficial y las "tacitas de tilo" de la mayoría blanca van llevando al país a un callejón sin salida que no puede sino dificultar gravemente la necesaria profundización democrática, la reactivación económica, la recuperación del empleo, y la liquidación jurídica de las sobrevivencias militaristas.

El FA tiene una ineludible responsabilidad ante los trabajadores y las capas medias acorraladas por el gran capital y sus representantes políticos, de defender con claridad sus intereses materiales, sociales, culturales y hasta morales.

Es en la defensa de dichos intereses que está su razón de ser y donde radica su potencialidad transformadora en el país.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Escribe: Antonio Elias Dutra

SALARIO REAL Y REACTIVACION ECONOMICA

OJO AL GOL CON EL MANEJO DE LAS CIFRAS OFICIALES

En las últimas semanas se percibe el inicio de un proceso de balance acerca de la relación existente entre los índices de salario real, las medidas de política económica tomadas por el Gobierno, la demanda interna y la reactivación de la economía. Para evaluar estas variables y su relación hemos preferido desarrollar el planteo en forma de cuestionario a efectos de hacer más claras las condicionantes y el ordenamiento lógico del tema.

☐EL SALARIO REAL

1. ¿Aumentó el salario real?

—De acuerdo a la información brindada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC) se produjo un incremento.

2. Los índices de aumento que se manejan en las estadísticas oficiales ¿se ajustan a la realidad?

—No. La evolución del salario se mide por la relación entre el índice medio de salarios en valores corrientes y el índice de precios al consumo. La relación entre estos dos índices determina el "poder de compra". El índice de salarios promedia los ingresos de los trabajadores privados y públicos, del interior y de Montevideo, los de peones y gerentes, los de civiles y militares; pero, además, por razones estadísticas no incluye a los trabajadores domésticos, rurales y zafrales que son los de menores ingresos.

Por su parte, el índice de precios se refiere a la estructura de consumo del año 1968 y no se adecúa a las modificaciones que se han producido en los niveles de consumo de la población. Así, por ejemplo, este índice pondera que la vivienda representa un 20% de los gastos de una familia, en tanto que la encuesta de hogares en 1982 obtenía que este valor era cercano al 33%.

La variación del ejemplo implica que los trabajadores deben renunciar a consumir otros bienes esenciales de la canasta familiar, para poder pagar los gastos de vivienda.

3. ¿Cuál es la validez de la información oficial?

—Debemos relativizar la validez de los valores surgidos de las estadísticas oficiales, aunque no están desarrollados mecanismos alternativos de medición.

☐REDISTRIBUCION DEL INGRESO

4. El incremento del salario real, ¿implica un proceso redistributivo del ingreso nacional?

—En las presentes circunstancias en que la cantidad de bienes producidos no ha aumentado, los incrementos del salario real y del empleo significan necesariamente el aumento de la participación de los asalariados en el ingreso nacional y la disminución del ingreso de otros sectores.

5. ¿Qué parte del ingreso nacional fue transferida a los trabajadores?

—El total de salarios pagados en 1985 significó un crecimiento aproximado del 17% respecto al total pagado en 1984. Este total representaba el 22% del ingreso nacional de ese año.

De acuerdo a los incrementos salariales y del empleo **la participación de los asalariados sería 25.7% del ingreso nacional**. Por lo tanto, la transferencia de los otros sectores de la economía a los asalariados es aproximadamente de 3.7%. **En 1971 la participación de los asalariados en el ingreso nacional era de 42.18%.** Por lo cual la cifra estimada actual sería apenas un 60% de la de ese año.

☐REACTIVACION DE LA ECONOMIA

6. Existen afirmaciones de que se está produciendo una reactivación de la economía, ¿esto es real?

—No, No existen elementos para hacer esta afirmación. En primer lugar porque se estima un incremento 0 del PBI para 1985. En segundo lugar, porque para el sector que existe más información (que es la industria manufacturera) los datos oficiales indican que el acumulado del volumen físico de producción para los primeros nueve meses de 1985 se encuentra en 1.27 por debajo de los primeros nueve meses de 1984.

7. Pero el incremento en la industria manufacturera en el tercer trimestre de este año fue de 3.99 respecto al tercer trimestre de 1984.

—Esta información hay que relativizarla dado que el comunicado de prensa de la DGEC del 11/12/1985 afirma que esto se explica por la producción de ANCAP, que crece un 67%. Este crecimiento se debe a que en el mes de julio de 1984 la refinería se detuvo por completo. La incidencia en el total de este incremento de ANCAP es de 6.32. O sea, el volumen físico de producción del tercer trimestre si le quitamos el efecto de ANCAP es menor en 2.33 respecto al 3er. trimestre de 1984.

Como se ve, el problema de tomar datos de períodos tan cortos hace que situaciones absolutamente coyunturales modifiquen los valores en forma significativa.

8. Pero hay aumentos en varias ramas de la actividad manufacturera y se afirma que crecieron las que producen para el mercado interno, debido al incremento de la demanda.

—Según la DGEC, los datos para los primeros nueve meses de 1985 de esas ramas, comparados con los de 1984, indican que: a) en primer lugar, el volumen físico de producción disminuyó un 1.27%; b) en segundo lugar, se incrementaron en igual período las exportaciones en la industria manufacturera en 2.53%.

Como se ve, no es precisamente el ejemplo de la industria manufacturera el adecuado para fundamentar una reactivación de la economía debido al incremento de la demanda interna.

En lo que refiere a que crecieron las que producen para el mercado interno, la información existente demostraría que esto no es así. Por ejemplo, tabacos y bebida realizan prácticamente toda su producción para el mercado interno y la primera subió un 3.37 y la segunda bajó 4.59.

☐LA POLITICA ECONOMICA CONTINUISTA

9. Entonces ¿tenía razón el gobierno en cuanto a que la reactivación no venía por el crecimiento de la demanda en el mercado interno y quien se equivocó fue el PIT-CNT?

No. Absolutamente todo lo contrario. El PIT-CNT no reclamaba solamente que se debían incrementar los salarios reales. Decía mucho mas que esto. Planteaba, entre otras cosas, tomar medidas para reducir los costos financieros y evitar el traslado de capitales hacia las actividades especulativas como formas coadyuvantes a la reactivación económica. Y como todos sabemos, no fueron adoptadas medidas que desmontaran los mecanismos de poder del capital financiero internacional y sus aliados locales. Todas las puertas que pueden permitir el traslado de capitales de los sectores productivos a la especulación financiera están abiertas.

Entonces, debemos preguntarnos si es posible incrementar la demanda interna en estas condiciones y si, en caso de existir este incremento de la demanda interna, ello puede generar un nivel de rentabilidad de las actividades del sector productivo como para que se produzca un proceso de inversiones tanto en capital circulante como en capital fijo.

☐ELEMENTOS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

10. ¿Cómo se interpreta lo sucedido este año y esta contradicción entre las medidas impulsadas por el gobierno y el incremento salarial?

—El incremento salarial fue logrado contra la voluntad del gobierno. La lucha del movimiento sindical logró revertir una política restrictiva y antipopular en el nivel salarial. Sin embargo, en otros niveles, el gobierno logró imponer sus criterios continuistas en la refinanciación de la deuda externa e interna, la Corporación para el Desarrollo y el presupuesto. Todo ello en el marco de una campaña contra las libertades del movimiento sindical, con la amenaza permanente de la reglamentación sindical y de la declaración de "servicios esenciales".

Esta situación paradojal se produjo debido a que, al no lograrse el suficiente nivel de unidad opositora, el proceso se caracteriza por un relativo aislamiento del movimiento sindical, volcado en niveles crecientes a la lucha por el salario.

La discusión de la política económica fue recayendo cada vez más en las organizaciones políticas y estas no marcaron un claro perfil opositor; el Partido Nacional, que a mediados del 84 y principios del 85 aparentó cuestionar el proyecto continuista del Partido Colorado, terminó aferrado a su consigna de "gobernabilidad" cuestionando no ya el proyecto sino la eficiencia con que lo llevaba a cabo el Gobierno.

Por su parte, dentro del Frente Amplio importantes sectores del mismo quedaron "encandilados" con la política de concertación sin percibir la inflexibilidad del gobierno para aplicar un programa continuista.

De mediados del 84 a la fecha, el P. Colorado tomó como objetivo central de su accionar la neutralización del movimiento sindical. Primero pretendiendo la realización de un pacto social, lo cual fue categóricamente rechazado por las concepciones clasistas preponderantes en las organizaciones de los trabajadores. Luego buscó la negociación política con el FA suponiendo que, a partir de allí, podría controlar a los sindicatos, olvidando que este movimiento se ha caracterizado por su independencia respecto a las organizaciones políticas. Tercero, buscando el aislamiento de la lucha sindical respecto a los otros niveles del accionar político y económico de la sociedad.

En este sentido, en 1985 se produjo la parcelación de las luchas sociales y un aislamiento relativo de las mismas del accionar de los grandes nucleamientos políticos. El incremento salarial fue el costo táctico que pagó el gobierno para el logro de las medidas que determinan el marco global de su accionar.

La situación este año es diferente. Nuevos incrementos salariales significarían un cuestionamiento de fondo a la política económica y en ese sentido es previsible un endurecimiento aun mayor del gobierno y un avance de las posiciones autoritarias.

Las causas fundamentales por las cuales el capitalismo dependiente uruguayo es generador de sobreexplotación y autoritarismo siguen plenamente vigentes, en tanto se continua con el proyecto de largo plazo de la burguesía uruguaya de inserción en la economía mundial a través de la apertura de nuestra economía en lo comercial y en lo financiero.

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
DESAPARECIO MARIANA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
"PAN DE AZUCAR"

8700717

LA CUESTION MILITAR

Aunque a nivel popular hay signos notorios de desmovilización en el país se están decidiendo cosas. Y muchas de ellas importantes. Entre otras, las cuestiones militares. Hemos insistido en la necesidad de mantener la preocupación y la discusión sobre estos temas porque en ellos están en juego la vigencia de las libertades democráticas.

Digamos, antes que nada, que hay algunas formas de encarar el tema militar desde la izquierda que nos parecen reiterativas de viejos y graves errores. Uno de ellos es el tratamiento hecho en base a rumores, un poco a la sordina, y, apoyados en supuestas "informaciones confidenciales". Ya sabemos los estragos que actitudes como ésta provocaron a principios de los años 70 cuando se asignaba con extraordinaria ligereza y superficialidad posiciones progresistas a tales o cuales dirigentes del alto mando castrense.

En segundo lugar, tampoco han sido acertados los análisis de carácter "personalizado". Las FFAA han demostrado ser a lo largo de los años un instituto fuertemente cohesionado tanto en su pensamiento como en su acción. Basta ver la protección que desde el Centro Militar se brinda a figuras como Gavazzo, al que se sindicaba como perteneciente a la derrotada facción del Gral. Amaury Pranti, para comprobar la existencia de un importante espíritu de cuerpo en el seno del instituto armado.

De lo que se trata es de reflexionar sobre lo que se ve: lo que trasuntan los discursos, las publicaciones militares, los laudos de su justicia. Y a partir de ahí, razonar con un mínimo de rigor, procurando no hacerse trampas al solitario.

La realidad es, por supuesto, más que inquietante; pero nada más estéril y ridículo que engañarnos a nosotros mismos pintándonos un panorama color de rosa.

Hay por lo menos cuatro grandes temas planteados. Cuestiones que se podrían abordar por separado dado que están situados en distintos ámbitos de resolución. En realidad, todas estas cuestiones están estrechamente ligadas y hacen a la definición del papel de las FFAA en el sistema político.

Lo que está [illegible] juego es determinar hasta d[illegible]e rigen en [illegible] país las reglas de juego democráticas y d[illegible]e empieza la zona de los intereses y los secretos intocables.

Es más, se trata de determinar si el pueblo es soberano o hay zonas en las que ha sido despojado de toda capacidad de decisión. A la vez, qué papel juegan las FFAA como amenaza sorda, como presencia silenciosa pero gravitante sobre el conjunto de la vida del país.

☐CONTIENDA DE COMPETENCIAS

Como es sabido, la Suprema Corte de Justicia integrada con dos jueces militares tiene que resolver acerca de la contienda de competencias promovida por la justicia militar en relación a las causas sustanciadas a militares acusados de delitos contra la humanidad.

El reclamo de competencia por parte de los jueces militares se produjo **9 años después** que los hechos fueran denunciados públicamente.

Veamos una de las causas en las que está planteada la contienda: las imputaciones a Gavazzo, Cordero y Maurente por secuestro y desaparición de decenas de ciudadanos uruguayos en la Argentina.

Las denuncias fueron formuladas por Washington Pérez y Enrique Rodríguez Larreta ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en 1977, en presencia de los representantes del gobierno uruguayo Dr. Giambruno y el actual sub-secretario de relaciones exteriores Sr. Mario Fernández.

En el curso del año 77, la denuncia fue presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y en el 78 ante una comisión formada en la ONU para investigar las desapariciones forzadas.

De estas y muchas otras gestiones surgieron actuaciones oficiales de los organismos ante las autoridades uruguayas. Inclusive numerosas delegaciones de juristas presentaron sus denuncias directamente ante el Supremo Tribunal Militar, como consta en la prensa de la época.

En ningún momento, pese a la solvencia técnica y al respaldo con que contaban estas gestiones, la justicia militar se dignó iniciar cualquier actuación que clarificara los gravísimos hechos denunciados.

La justicia militar, que actuó como un verdadero engranaje represivo, tal como ha menudo lo reconocieran algunos de sus mentores, como el Dr. Bolentini, carece no sólo de todo respaldo constitucional o legal sino también de las más mínima ideoneidad moral.

La voluntad de protección y encubrimiento que está atrás de esta demanda de competencias es notoria e indignante.

☐VENIAS MILITARES

El segundo asunto planteado es el de las venias que el Senado tiene que otorgar a los oficiales designados por el P. Ejecutivo.

Los actuales nombramientos se hacen al ámparo del Acto Institucional 19 y son claramente reñidos con la Constitución.

Este es un primer aspecto. Los generales se eligen a sí mismos.

Aseguran así la continuidad de las mismas orientaciones en los cargos donde se concentra el poder de decisión.

Detentando un verdadero privilegio de casta, se nombran y se promueven a sí mismos, así como pretenden juzgarse a sí mismos. La participación del poder político (supuestamente representante de la legitimidad democrática) se circunscribe a la pantomima de elegir entre dos de los candidatos que remite la Junta de Oficiales Generales, que, ella sí, ha podido seleccionar libremente sus candidatos en una lista de decenas de coroneles.

Hemos sostenido y sostenemos firmemente que, bajo ningún concepto, los senadores del F. Amplio pueden entrar en un juego de este tipo.

Porque se trata no sólo de una farsa, en tanto "control democrático". Están además en juego cuestiones de principios. En este país hay decenas de hombres y mujeres que murieron en las cámaras de torturas, hay más de 100 desaparecidos, hay personalidades políticas y legisladores que han sido asesinados. ¿Quién está dispuesto a dar "venias de ideoneidad moral" a hombres que han sido jefes de los servicios de inteligencia o han revistado en unidades donde se ha torturado salvajemente?

☐LEYES ORGANICAS MILITARES

El problema de las venias y los ascensos militares se vincula a las leyes orgánicas de las Fuerzas Armadas. El Acto 19 cuya extinción está prevista para marzo, deja en vigencia las disposiciones aprobadas en plena dictadura en 1974.

La Ley Orgánica sancionada entonces se construyó sobre la ase de la doctrina de la seguridad nacional y le asignaron al colectivo militar el rol tutelar sobre el conjunto de la vida del país.

Como dice la propia Junta de Comandantes en Jefe: **"En esta forma tuvieron finalmente consagración legal, importantes aspectos doctrinarios y prácticos... misión de las FFAA, conceptos de seguridad nacional, defensa nacional, competencia e integración del COSENA dependencia y competencia de la JCJ, del EMC, del SID, Escuela de Seguridad y Defensa Nacional, (...) necesidad de que toda designación de militares en actividad para desempeñar cargos civiles —con la sola excepción de los Ministros de Estado— se encuentre precedida de la correspondiente propuesta de la JCJ, contribución personal, material, moral e intelectual de todos los ciudadanos a los fines de la defensa nacional en caso de ataque exterior o situaciones excepcionales (militares, económicas, político-sociales o de cualquier otro carácter) de conmoción interna, mediante la movilización nacional, total o parcial, etc". (El Proceso político. Las FFAA al pueblo Oriental).**

Como se ve, la Ley Orgánica es la organizadora del control del poder político por parte de los militares.

Lo que alarma en este tema es la pasividad de la oposición. Es obvio que ya debería existir un proyecto sustitutivo que encare esta temática.

Ese proyecto aún no existe. Más grave aún, no se ha iniciado a nivel de la opinión pública el más mínimo debate acerca de la necesidad de terminar con esta doctrina y estas normas antidemocráticas.

En el plano de las propuestas concretas lo único que se conoce, por ahora, es un proyecto —publicado por La Semana de El Día— atribuido a "un grupo de militares en retiro" que, al decir de El Día, "algunos ejercen profesiones universitarias".

Este proyecto contiene una definición de Seguridad Nacional peligrosa por su ambigüedad, con muchos puntos de semejanza con la doctrina que prevaleció durante el período dictatorial.

En los aspectos organizativos, en su capítulo III establece la existencia de Organos de Ejecución Conjuntas que incluyen al Servicio de Información de Defensa, la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional y la Junta de Comandantes en Jefe.

El proyecto promocionado por el semanario batllista mantiene la jurisdicción militar sobre la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica, sobre la Dirección Nacional de Meteorología, etc.

El proyecto de los "generales-profesinales" mantiene el carácter obsesivo de un concepto de seguridad que todo lo abarca y ante el cual se inclinan todas las demás funciones del Estado.

Es un proyecto para un país en guerra, con una sociedad fuertemente militarizada.

☐EL PRESUPUESTO MILITAR

Ya la prensa de izquierda ha señalado hasta qué punto el presupuesto enviado por el P. Ejecutivo privilegia los gastos de seguridad y defensa en desmedro de los recursos asignados a salud, educación, justicia, etc.

Lo que no se ha enfatizado tanto es que también el proyecto aprobado en el Parlamento padece, en lo sustancial, de la misma, aberrante, desproporción.

Aquí también se trata de una asignación de recursos propia de un país en guerra.

A través de sus voceros, el gobierno ha dicho que en este terreno "hay que obrar con prudencia, paso a paso y lentamente".

Así lo ha dicho Chiarino a nombre del Ejecutivo.

Se trata de no irritar a las FFAA. No crearles dificultades. Las grandes mayorías democráticas tienen que tener paciencia para no irritar a los militares.

Paciencia para los sueldos de hambre de los maestros y profesores.

Paciencia frente a los hospitales vergonzosamente desprovistos de recursos.

☐LA POLITICA MILITAR DEL GOBIERNO

Garantizar la impunidad de los responsables de delitos contra la humanidad, mantener los privilegios de que disfruta la casta militar y preservar los mecanismos de selección interna que aseguren el mantenimiento de su cohesión, brindar los recursos para la subsistencia de amplios recursos materiales y humanos en la órbita militar.

Y, por encima de todo, organizar la paciencia, la resignación y el olvido. Estructurar el fatalismo y la impotencia de las grandes mayorías democráticas frente a la gravitación decisiva de las FFAA.

El tema concierne a todo el país y, en particular, a sus grandes mayorías trabajadoras. Con relación a éstas, el mensaje del Gobierno colorado es también claro: mitigar las demandas sociales, resignarse a la estrechez y la miseria, aceptar con mansedumbre lo que se disponga desde arriba.

Lo contrario sería azuzar a la fiera. Impune. Bien pagada. Intocable.

Es eso, ni más ni menos, lo que tenemos que enfrentar y derrotar.

INTERIOR
Conoc[illegible]

8700717

Escribe: Universindo Rodríguez

PROCESADO
55

PARLAMENTO: SU ACCION NO SATISFIZO LOS RECLAMOS POPULARES

Finalizado el año de gobierno constitucional, todas las fuerzas sociales y políticas del país se hallan abocadas a la realización de balances que sirvan para la acción en el 86. Año que, todos lo prevén, habrá de ser muy conflictivo, dada la política económica continuista del gobierno que somete los intereses del país a las directivas del FMI y del capital extranjero.

Para los sectores de la izquierda consecuentemente democráticos, que vienen bregando con tenacidad por la consolidación y profundización de la apertura, el análisis no debe, no puede, hacerse de otro ángulo que no sea el de la defensa de los intereses inmediatos y de largo plazo de la clase obrera y el pueblo trabajador uruguayo

☐DISCONFORMIDAD POPULAR

En los sectores de la oposición, fundamentalmente a nivel de los trabajadores, existe disconformidad por la acción del P. Ejecutivo y también por la labor del Parlamento, sobre todo en los últimos meses del 85.

El 15 de febrero se instaló el nuevo Parlamento, en un marco de movilización popular y de amenazas de golpe de estado de parte del Tte. Gral. Hugo Medina, ...si se dan las mismas causales que se dieron en 1973..." Entonces había expectativa por lo que podría aportarse desde el P. Legislativo para avanzar en la profundización de la democracia conquistada, en la erradicación de todo vestigio de militarismo y de Doctrina de la Seguridad Nacional, en la investigación de los delitos de lesa humanidad y en el aporte de iniciativa para la reactivación económica.

Durante los primeros meses de gestión parlamentaria se aprueban: la Ley de Amnistía [esta ley si bien no tuvo el mismo alcance que el proyecto de Amnistía General e Irrestricta que presentó el FA y que se aprobó en Diputados, posibilitó la liberación de todos los presos políticos, el retorno de los exiliados, y la posibilidad de restitución de los destituidos. Expresamente se excluyó del beneficio de esta ley, a todos los policías y militares acusados de haber cometido violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar], la derogación de las Leyes Fundamentales Nos. 2 y 4, la Ley de Emergencia para la Educación, la supresión del Ministerio de Justicia, la creación de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la Ley Orgánica de la Judicatura, etc.

También se crearon diferentes comisiones investigadoras sobre violaciones de los derechos humanos y sobre ilícitos económicos, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

En un marco de movilizaciones, con el pueblo trabajador atento y vigilante, durante los días 2 y 3 de julio, Germán Araújo formula graves acusaciones contra la Dirección Nacional de Inteligencia, sobre el secuestro de nuestra compañera Elena Quinteros, sobre el secuestro de compatriotas en la Argentina, en el Paraguay y en el Brasil. Las denuncias del legislador frentista tuvieron amplia difusión.

El 16 de julio, Diputados decidió en envío a la Justicia, de los antecedentes que habían reunido las comisiones que investigaron la situación de los desaparecidos y el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

☐LOS ANHELOS POPULARES NO SON CONTEMPLADOS

En el transcurso del 85, los anhelos de libertad y de justicia del pueblo uruguayo, no fueron satisfechos en la medida de lo deseable y de lo posible.

El Parlamento no logró contemplar, desde el ángulo de los intereses de los trabajadores —más allá de ciertos logros, que señalamos más arriba— las expectativas populares.

En materia de derechos humanos, se dio un paso importante con la instalación de las comisiones investigadoras, pero en los hechos éstas se limitaron a recepcionar denuncias, pero no a investigar.

En julio, Diputados aprobó un proyecto de ley que otorga facultades amplias a las comisiones investigadoras. El mismo pasó al Senado, donde nunca fue considerado por el plenario de la cámara, estando desde entonces a "estudio" de la Comisión de Legislación.

Cuestionamiento total merece, el numeral 7o. del segundo informe que elaboró la Comisión de Diputados sobre los desaparecidos, que posteriormente fue enviado a la Justicia. En dicho informe, aprobado por la mayoría de los Representantes, se pretende deslindar la responsabilidad de las Fuerzas Armadas como institución en la detención, secuestro y muerte de compatriotas durante el régimen dictatorial.

A propuesta del Diputado José Díaz del Frente, se logró eliminar el numeral 5o. del informe de la Comisión, que daba a los desaparecidos por muertos, sin haber realizado investigación alguna.

En materia institucional, faltó voluntad y decisión para derogar el Acto 19. Sobre la derogación de este acto, existen dos proyectos a nivel del Senado y de Diputados, los que fueron presentados por el P. Nacional y el FA respectivamente.

En cuanto a las venias, más allá de lo que se pasó diciendo durante meses y meses, el P. Nacional terminó otorgando los votos que faltaban para que Pacheco y Luisi fueran embajadores y para que el Brig. Gral. Jorge Borad, notorio personero del proceso, fuera designado integrante de la Suprema Corte.

En materia económica, sin entrar a analizar el contenido de la Ley de Presupuesto aprobada por el Parlamento y el carácter de los vetos que le hizo el P. Ejecutivo, las otras dos principales leyes sancionadas: Refinanciación de la Deuda Interna y Corporación para el Desarrollo, no sirven, más allá de lo que se diga, para enfrentar los graves problemas económicos del país. Y han recibido, en especial la Ley de Refinanciación, el rechazo de los productores, del Frente Amplio, de la mayoría de los legisladores del Mov. de Rocha y de los Diputados de Por la Patria: López Balestra, Lorenzo Ríos y M. Irazoqui. Entienden, los mismos, que esta ley no constituye el instrumento que el país precisa.

El tema de los derechos sindicales, tuvo en el ámbito Parlamentario un tratamiento similar a la del resto de las cuestiones que interesan a los trabajadores. Hubo una preocupación constante por parte de la mayoría, blanca y frentista, de la Comisión de Legislación Laboral de aportar en la solución de los conflictos. Sin embargo, no logró prosperar un proyecto de fueros sindicales, por la reticencia al mismo que mostraron los diputados colorados Cantón Millor y Granucci. Este, pretendió "contrabandear" a través del proyecto de fueros sindicales, algunos artículos tendientes a reglamentar el funcionamiento de los sindicatos.

☐EL VETO FUE UNA AMENAZA SOBRE EL PARLAMENTO

A partir de mediados de año, al tiempo que el gobierno endurece su posición ante el reclamo de los trabajadores, en el Parlamento, la oposición comienza a tener problemas para actuar unida. Esta situación es favorecida por las vacilaciones del P. Nacional y la revitalización del tradicional acuerdo blanco-colorado.

En este nuevo contexto, donde no funcionaron ni la concertación ni el diálogo nacional, el veto comienza a ser una amenaza en manos del P. Ejecutivo, en su afán de condicionar el funcionamiento de un Parlamento en donde el P. Colorado es minoría. La interpelación a Manini así lo confirma. Al mantener en su puesto al Ministro del Interior y anunciar que sólo aceptará el camino de la censura por los artículos 147 y 148, Sanguinetti, aspira a señalar las reglas de juego entre el P. Ejecutivo y el P. Legislativo.

A la oposición le faltó audacia y creatividad para enfrentar los desplantes de soberbia del gobierno. Este ha amenazado con la disolución de las cámaras y el llamado a elecciones parlamentarias. El Frente ha exigido, y con razón, que si hay elecciones éstas sean para todos los cargos, incluyendo los de Presidente y Vice-Presidente de la República.

Todo indica que el veto será un mecanismo que el P. Ejecutivo seguirá utilizando. La oposición, para ser consecuente con sus dichos, deberá enfrentar con madurez y firmeza las amenazas del gobierno. Para lo cual, si no aparece otra solución, habrá que transitar por los artículos 147 y 148 de la Constitución, que plantean la censura explícitamente. Esto dejaría abiertas las puertas para que el P. Ejecutivo disuelva las cámaras. No enfrentar el camino de la censura, es darle impunidad al P. Ejecutivo y a todos sus Ministros.

DEP. 1
PROCESADO
55

Escribe: Nelson Lorenzo

FRENTE AMPLIO: NECESIDAD DE VISION AUTOCRITICA

Hay quienes creen que cuando formulamos algunas críticas a la acción del Frente Amplio estamos en cierta forma atacando el principio de unidad, menoscabando su imagen pública. Se puede pensar así por tonto, por fatuo o simplemente por enemigo del Frente.

Bien poca cosa sería el Frente Amplio si no pudiera asumir con total madurez la discusión interna sobre su propio quehacer. Muy frágil sería su armazón estructural si no resistiera la prueba de esta saludable práctica.

Para nosotros, las críticas a la acción del Frente son formas de la autocrítica y una de las tantas maneras de actualizar nuestras propias responsabilidades.

Para que el FA sea lo que tiene que ser, ninguno de los frentamplistas podemos sustraernos al deber insoslayable de decir todo lo nuestro. ¿Cómo vemos al Frente en los inicios del 86? ¿Qué ha hecho y que no ha hecho, de lo que podía hacer, en 1985? ¿Qué resortes deben ser ajustados? ¿Qué temas exigen prioridad?

Como forma de aportar a un balance que a todos nos parece necesario, señalamos algunos de los aspectos que consideramos más importantes: El FA no logró formular un proyecto alternativo a los planteos del P. Colorado sobre como transitar de la dictadura a la democracia y de como revitalizar ésta mediante un saneamiento económico-social en el mediano plazo, por lo menos. Desde luego, levantó banderas, soluciones reales a problemas concretos, adecuadas salidas a situaciones difíciles. El Frente Amplio actuó sobriamente.

No le faltó al Frente Amplio aciertos, ni gestos de grandeza, es verdad. Pero faltó un plan que globalizara integramente estas apreciaciones acertadas, justas y parciales. Un plan que hiciera saltar los continuismos, trayendo soluciones renovadas, propiciadoras de los cambios sustanciales, sin alarmas inútiles.

Cuando decimos esto, estamos pensando que no habrá cambios ni soluciones sin un tratamiento a fondo del tema de las FF.AA. del de los organismos represivos, del de la utilización de los medios masivos de comunicación, del de la tenencia de la tierra en manos de tan pocos, del de la actividad financiera, del tema de la dependencia con el imperio, etc.

Afirmando una estrategia adecuada de, "negociación, concertación y movilización", quedamos demasiado "pegados" a las formulaciones del Presidente de la República —que si son buenas para la postura del Dr. Sanguinetti— no lo son para el real significado del Frente Amplio, ni para las necesidades del país. Decididamente no compartimos las apoyaturas de "gobernabilidad" que pasan por el olvido de nuestras bases programáticas y de militancia; concertamos demasiado tiempo unilateralmente. Negociamos sin mostrar toda nuestra fuerza. Dejamos que la movilización fuera motorizada fuera del Frente y a veces sin el Frente. Obsesionados por la concertación, practicamos meses de desmovilización.

Demasiado preocupados por las críticas de la burguesía, derrochamos argumentos tranquilizadores hasta dormirnos en nuestros propios arrullos. Cometimos el pecado de falsa oposición y entre "Frente Amplio fuerza pacífica y pacificadora" y "Frente Amplio fuerza de cambio" nos quedamos con la primera afirmación (enteramente real y cierta) olvidando que la segunda (no menos verdadera) es la que nos da nuestro perfil histórico y nuestro sentido esencial. El Frente Amplio no llegó a asumir plenamente su carácter de fuerza opositora.

El FA es fuerza de cambio, es el centro político del movimiento popular, es la estructura coagulante e integradora del pueblo uruguayo, autoregulándose y dirigiéndose por los representantes directamente salidos de su seno.

Hemos sentido de a ratos, que se nos iba el empuje combativo; como que la cocina se nos llenaba de un espeso humo social-demócrata que nos hacía perder noción de las cosas; como que nos quedábamos pareciéndonos a lo que no somos ni queremos ser, por desear parecernos a lo que irremisiblemente son otros...

Finalmente digamos que, la Bancada no funcionó tan en equipo como pudo y debió.

Que las sesiones de los Grupos de Consulta dejaron poco tiempo a las deliberaciones de Plenarios y menos aún, a las participaciones de los Comités de Base.

Que las reuniones de "alto nivel" y las comitivas dejaron sin espacio a los compañeros de base.

En fin, nada que no sea enmendable... ¡enmendable ya!!

8700717

LA DESPOLITIZACION DEL INGRESO A LOS CARGOS PUBLICOS

Escribe: J. Costa

Entre el fárrago de vetos al Presupuesto está el del artículo 56, inciso 2, que limita en algo el cuoteo político de los cargos de la Administración Pública.

Es indiscutible que esa vieja práctica blanqui-colorada fue uno de los factores que más contribuyó históricamente a descaecer la imagen de la vida política y de la actividad parlamentaria en los años previos al golpe de estado. Los militares por supuesto continuaron y extremaron esa costumbre de usar a la administración violando las leyes y los derechos de libre acceso por concurso o por sorteo que tienen todos los ciudadanos.

La razón es de perogrullo. Allí se encuentra una de las palancas claves del clientelismo político y de la eficacia del "caballo del comisario" en los períodos electorales. Este método le permite además al gobierno limitar al máximo el ingreso de opositores a la administración.

Es por ello que el Programa del FA es muy claro sobre el punto, y que la bancada presentó un proyecto especificando claramente su oposición terminante a que se siga usando la recomendación política y el cuoteo para ingresar a dichos cargos.

Se sabe que en todo este año ambos partidos tradicionales han seguido usando discrecionalmente ese método y que el FA se ha negado firmemente a utilizar la cuota que se le ha ofrecido en todos los entes en que hay un frenteamplista en la dirección.

Es indudable que esta posición del FA constituye una de sus banderas frente a la población cansada de politiquería.

Esta posición, más allá de confusiones iniciales que existieron, hace a una cuestión de fondo en la política del FA que debemos desarrollar con mas energía hoy: su denuncia ante los métodos de corrupción y acomodos de la politiquería tradicional. Métodos que siguen siendo la llave del "que hacer político colorado y blanco", por más adornos y "agiornamientos" que sus renovados ideólogos de turno nos quieran vender.

Por otra parte es sabido que en la Universidad autónoma el mecanismo del concurso es aplicado hace mucho a rajatabla y solo ha redundado en beneficio del nivel de sus funcionarios.

Estos son los fundamentos que han llevado a nuestro partido a apoyar este punto de vista frenteamplista en el plano de los principios y en la práctica, y esto para todos los casos y en toda la administración pública, sin excepciones.

Frente al ofrecimiento de ingreso por cuotas políticas al personal del Palacio Legislativo, se ha dado dentro del FA una discusión en la que manteniendo los principios generales, hubo opiniones —que fueron mayoritarias en el Plenario— en el sentido de diferenciar el Parlamento de otros organismos del Estado. Aceptando, en este caso el ofrecimiento del partido Colorado. Por nuestra parte, junto a otros sectores optamos por la tesitura contraria.

La opinión pública, y en primer lugar los frenteamplistas, esperan y exigen no solo firmeza sobre el fondo, sino consecuencia y hasta tosudez en su aplicación práctica, pues piensan que ello hace a la propia credibilidad del FA en cuanto a su papel de fuerza alternativa para resolver los problemas del país, incluyendo los métodos para administrar la cosa pública.

LOS VETOS Y LA CONSTITUCION DE 1967

INTERIOR
Conocimiento

En su momento la Constitución "Naranja" fue rechazada enérgicamente por todas las fuerzas progresistas que luego integrarían el FA. Los motivos eran múltiples y no podemos ahora analizarlos con detenimiento y extensión.

Pero uno de los principales era que con la "Naranja" se pretendía resolver los graves problemas estructurales del país dándole más poder al presidente de turno, habilitando tentaciones autoritarias y más o menos bonapartistas en los partidos tradicionales. Los hechos posteriores dieron a la izquierda una trágica razón a sus denuncias.

Uno de los capítulos de ese problema es justamente la reserva en beneficio del Poder Ejecutivo de la iniciativa en materia de presupuesto. Y no sólo la iniciativa —salvo en los organismos del Artículo 220 de la Constitución— sino la introducción de un quórum altísimo para poder levantar los vetos eventuales del Poder Ejecutivo.

¿Qué se pretendía con esta medida? Pues ni más ni menos que hacer compatible la perpetuación de la Ley de Lemas y el doble voto simultáneo, con una supuesta "gobernabilidad del país". Traducido esto quiere decir que se trataba de garantizar que un presidente minoritario en votos pudiera imponer su voluntad contra los 3/5 de la voluntad política nacional. Es justamente eso lo que ahora está sucediendo.

De modo que lo que está en juego en este debate no es el carácter constitucional de la medida, como quiere hacerlo creer la prédica colorada, sino un problema propiamente político de fondo. Lo que debe criticarse es ni más ni menos que el propio espíritu de la Constitución en este y varios otros capítulos.

Naturalmente que es un pésimo indicador el hecho de que el presidente haga un uso constante de sus prerrogativas ignorando olímpicamente la clara voluntad mayoritaria del país. Esto es grave y debe denunciarse. Pero el problema de fondo es la propia Constitución y a él debe aplicarse el esfuerzo opositor a la mayor brevedad posible.

PRESUPUESTO

INTERIOR
.Conocimiento

¿QUIEN LE VOTA LOS VETOS AL EJECUTIVO?

☐ASAMBLEA GENERAL DECIDE SOBRE VETOS

Al cierre de nuestra edición, ayer miércoles, se hallaba convocada la Asamblea General Legislativa para considerar las observaciones, en total 76, que le formuló el gobierno al proyecto de Ley de Presupuesto Nacional que aprobaron las cámaras de Diputados y de Senadores.

El mensaje del P. Ejecutivo ingresó al Parlamento la semana pasada y desde entonces viene siendo tratado por la comisión de Presupuesto integrada con la Hacienda de ambas cámaras. La Asamblea General que recibió los vetos del gobierno, funcionó sin quorum y por menos de un minuto, ya que era interés de Jorge Batlle (que la presidió) y de la bancada colorada, impedir que pudiera realizarse en esa oportunidad algún debate sobre el contenido de las observaciones del P. Ejecutivo.

La Asamblea General tiene ahora un plazo de 60 días para expedirse. La oposición precisa 3/5 de votos para levantar los vetos. Y no los tiene.

El oficialismo necesita mayoría absoluta para consagrar los vetos del Presidente Sanguinetti. Y no los tiene.

☐LOS VETOS

El P. Ejecutivo realizó un número importante de vetos parciales al proyecto de Ley de Presupuesto que elaboró el Parlamento.

En lo sustancial las observaciones del gobierno afectan sobre todo a la Salud Pública y a los organismos integrantes del artículo 220 de la Constitución (Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Universidad).

La propuesta del gobierno, que reduce en más de N$ 13.000 millones los recursos que había otorgado el Parlamento, se funda en razones jurídicas y de conveniencia, dice el P. Ejecutivo en su mensaje.

El gobierno no realizó ningún veto en relación a los recortes que el Parlamento hizo sobre el presupuesto de Defensa. Ello fue así, porque los recortes no fueron tantos, y porque el proyecto de Ley de Presupuesto, que finalmente se aprueba en el Parlamento, mantiene en lo fundamental las características principales contenidas en el Proyecto original del P. Ejecutivo. Es decir, el proyecto de Ley de Presupuesto mantiene sobredimensionados los rubros destinados a la defensa (Ministerios del Interior y de Defensa Nacional). Este es un aspecto principal a tener en cuenta y es el que le da el carácter continuista al presupuesto Nacional. Esto es así, más allá de las modificaciones importantes que realizó el Parlamento.

☐LOS GREMIOS SE MOVILIZAN CONTRA LOS VETOS

Inmediatamente de conocerse los vetos que realizó el P. Ejecutivo al proyecto de Ley de Presupuesto, empezaron los pronunciamientos de los diferentes sectores afectados por los mismos. En ese sentido, se viene intensificando las medidas a nivel de los funcionarios públicos, cuyos ingresos se ven limitados por los recortes impuestos por el P. Ejecutivo, lo mismo que a nivel de los organismos que están comprendidos dentro del 220 de la Constitución y los funcionarios de Salud Pública. Para esta semana se programaron un conjunto de paros, movilizaciones y concentraciones.

Dirigentes de diferentes gremios consultados por "COMPAÑERO" manifestaron que a pesar del receso del verano, se piensa desarrollar importantes movilizaciones, para denunciar el carácter antipopular de los vetos del P. Ejecutivo que se plantea seguir sometiendo los intereses del país a las directivas del FMI y para impedir que los mismos sean consagrados a nivel Parlamentario. Los funcionarios de Estadísticas y Censo han venido desarrollando medidas de lucha en procura del levantamiento del veto sobre el artículo 343 del Proyecto de Ley de Presupuesto que los afecta.

También en el interior del país se oyen voces de protesta. Así, el Presidente del Consejo Nacional de Intendentes, Wilson Elso Goñi, anunció que las Intendencias podrían restarle apoyo a la Administración Central, si no se logran las partidas que se necesitan para que las comunas puedan seguir desarrollando sus cometidos con cierto decoro.

☐¿QUIEN SE ANIMA A VOTARLE LOS VETOS AL P. EJECUTIVO?

Como dijimos antes, la oposición no tiene los votos para levantar los vetos del P. Ejecutivo; a la vez, el P. Colorado carece de la mayoría absoluta para consagrarlos. Esto hace que el tema del Presupuesto no esté liquidado, ni mucho menos. En estos momentos se realizan múltiples contactos entre los diferentes sectores, en procura de una solución al problema. Se está negociando una salida. Esto lo saben todos. Pero ¿sobre qué bases y con qué respaldo se va a negociar? La Asamblea General Legislativa tiene 60 días para expedirse. El P. Colorado tiene urgencia en que el Presupuesto se apruebe ya. Entre otros motivos, porque de no ser así, una vez que el mismo se apruebe, tendrá que pagar el aumento de sueldos a enero, pero no podrá recaudar a enero. Esto lo tiene claro el partido de gobierno, y por eso pretende apurar y liquidar el trámite parlamentario, aprovechando para ello el receso de verano y la natural desmovilización de los gremios, e intentando negociar el Presupuesto en el marco de una propuesta de "Acuerdo Nacional" por 5 años con el objetivo, se dice, de reactivar el país.

Todo esto hace que el panorama no sea, ni tan claro, ni tan fácil para el gobierno y el P. Colorado. Porque, quién se anima, después de todo lo que dijo la oposición, a darle los votos para consagrar los vetos que quiere el P. Ejecutivo. ¿Quién se anima en la oposición a dar el voto para consagrar un presupuesto más continuista, más conservador, más contrario a los intereses nacionales, más antipopular?

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

LA PRENSA
SINDICAL
INDEPENDIENTE, PLURALISTA Y ABIERTA
A TODOS LOS TRABAJADORES
Reportajes, informes, análisis y noticias del mundo sindical
MENSUALMENTE EN LOS KIOSCOS DE TODO
EL PAIS A PARTIR DEL 3 DE FEBRERO

8700717

DEP. II

Escribe: José Tulali

LAS ENSEÑANZAS QUE DEJARON LAS LUCHAS SINDICALES DE 1985

Intentar en tan pocas líneas realizar un balance de lo actuado por los trabajadores organizados, en un año tan rico en acontecimientos como el que pasó y a su vez reflexionar sobre algunas líneas de trabajo hacia el futuro, es una tarea ambiciosa para ser resuelta en tan poco espacio, al tiempo que corresponde al conjunto del movimiento sindical realizarla. Lo que sigue, pues, no son más que algunos apuntes que tratan de contribuir a esta discusión que necesariamente tendrá que procesarse en sus ámbitos naturales.

LAS ENSEÑANZAS QUE DEJARON LAS LUCHAS SINDICALES DE 1985

1985 fue, sin duda, un año que planteó importantes desafíos al movimiento sindical, tanto políticos como organizativos.

A comienzos del año, los gremios de funcionarios públicos, en medio de una lucha en que se logran mejoras económicas importantes, conquistan un punto muy sentido por este vasto sector de trabajadores: la libre sindicalización de los funcionarios públicos, que está presente detrás de las movilizaciones de la Federación ANCAP, AUTE, SUANP, Correo, FFOSE y otras.

En el acto del 1° de mayo, el más grande de toda la historia y a dos meses de haber asumido el nuevo gobierno, el movimiento sindical resume en su consigna de "1° de mayo para profundizar la democracia", las aspiraciones de salario, trabajo, reposición de destituidos, libertad y amnistía, banderas por las que todo el pueblo se batió contra la dictadura.

☐ LA MAYORIA DE LAS FUERZAS POLITICAS ABANDONAN SU COMPROMISO CON LA PLATAFORMA DEL 27 DE JUNIO

A partir de allí el PIT-CNT realiza esfuerzos importantes por coordinar con los partidos políticos ante temas de trascendencia para el desarrollo democrático como la derogación del Acto 19 y el juicio y castigo a los culpables de delitos contra la humanidad.

A su vez, la central elabora un documento económico de emergencia y levanta una plataforma mínima de soluciones que es suscrita por el PIT-CNT el P. Nacional, el F. Amplio y la U. Cívica y que se da a conocer en el multitudinario acto del 27 de junio. Estos esfuerzos se van a repetir en los meses de julio, agosto, octubre, pero con la particularidad de que cada vez es menor la participación de las fuerzas políticas. Estas (con excepción del F. Amplio) abandonan en los hechos, no solo su compromiso con la plataforma, sino con las aspiraciones de las grandes mayorías del país.

1° DE MAYO PARA
ANTI-IMPERIALISMO
INTERNACIONALISMO
LA CAUSA DE LOS PUEBLOS NO ADMITE LA MENOR DEMORA
NO A LA DEUDA EXTERNA
NO AL F.M.I.
SOLIDARIDAD
UNIDAD

☐ APOYADO EN LA DEBILIDAD OPOSITORA, EL GOBIERNO INTENTA AISLAR Y DESPRESTIGIAR AL MOVIMIENTO SINDICAL

El gobierno colorado, utilizando una retórica supuestamente "concertante" o de "diálogo", (para en realidad imponer su programa de corte conservador en lo político, lo económico y lo social), cabalga sobre la debilidad del frente opositor y juega todas sus cartas a aislar al movimiento sindical. Busca desprestigiarlo ante la opinión pública, queriendo adjudicarle a los trabajadores la responsabilidad por la crisis del país y acusa al accionar de los sindicatos en defensa de sus derechos de "desestabilizador de la democracia". Es en este esfuerzo por aislar y desprestigiar al movimiento sindical que se "alargan" conflictos como el de judiciales y ferroviarios, especialmente este último en que se pusieron a prueba las reservas del movimiento sindical y en donde este respondió solidariamente, con la realización del primer paro general posterior al 1o. de marzo.

☐ LOS AVANCES EN ORGANIZACION

En el plano organizativo, el sentimiento democrático del pueblo se trasladará con fuerza al seno de la clase trabajadora: con el transcurrir del año, la mayoría de los gremios realizan sus elecciones en las que promedialmente participan el 90% de sus afiliados. A su vez, se consolidan los Plenarios Departamentales en el interior.

La afiliación multiplicó varias veces la existente a comienzos del año, llegando a un grado de sindicalización que es el más importante de toda la historia del movimiento obrero organizado.

Estos avances organizativos iban a tener un punto culminante con la realización del III Congreso del PIT-CNT, en el que estarían en debate las grandes líneas de acción del movimiento sindical para el período que vivimos. Los hechos sucedidos en el mismo, si bien se hicieron imprescindibles en la defensa de los principios de democracia sindical, privaron al movimiento de una discusión, que deberá tener lugar en el Congreso Extraordinario de julio, sobre a qué política están enfrentados los trabajadores y las dificultades que sobre ellos se ciernen. También sobre qué pasos dar para vencerlas.

☐ LA POLITICA DEL GOBIERNO

En este sentido una caracterización clara de la política del Gobierno colorado se hace imprescindible para el movimiento sindical.

La política llevada adelante por el Gobierno pone una sombra sobre los derechos democráticos conquistados por los trabajadores y el pueblo: la voluntad demostrada en los hechos por parte del Gobierno de no juzgar a los integrantes de las FFAA que cometieron delitos contra la humanidad, el mantenimiento de las partidas presupuestales para los Ministerios de Defensa e Interior en detrimento de la Salud y la Enseñanza, la vigencia del Acto 19 y de las Leyes Orgánicas Militares de la dictadura, el abonar el terreno para imponer decretos sobre Servicios Esenciales y los intentos de Reglamentación Sindical, configuran una situación que es una amenaza para el libre ejercicio democrático y la vigencia de los derechos sindicales.

Apoyado en esta amenaza represiva, el Gobierno aplica una política económica de signo continuista, contraria a los intereses nacionales y populares. Expresión de esto es la política que se trata de imponer en los Consejos de Salarios, en los ajustes para los Entes y en el Presupuesto.

☐ ¿COMO ENFRENTAR ESTA POLITICA?

Enfrentar esta política exige, por parte de los trabajadores, un esfuerzo en creatividad, impulsando una línea de acumulación de fuerzas que responda y enfrente al P. Colorado en lo económico, en lo político y en lo ideológico. Esto no dependerá solo de las organizaciones sindicales sino del fortalecimiento y el nítido perfil opositor que alcancen los instrumentos políticos defensores de los intereses populares, como el F. Amplio.

Actualizado, el documento económico elaborado por el PIT-CNT así como la plataforma del 27 de junio, tiene total vigencia y se hace necesario realizar una tarea sostenida de colectivización de las propuestas en todos los lugares de trabajo, buscando que los trabajadores sean sus principales portavoces.

Asimismo, es necesario comprometer a los diferentes sectores políticos con la plataforma, dando el debate y exigiendo el pronunciamiento de ellos ante sus electores. En un mismo movimiento es imprescindible revitalizar en forma inmediata la INTERSOCIAL, [illegible] aliados de los trabajadores, con quienes tenemos un programa común y siempre nos hemos encontrado juntos en el desarrollo de las luchas.

☐ PORQUE LOS SINDICATOS SE TRANSFORMEN EN BASTIONES DE DEFENSA DE LOS INTERESES POPULARES

Junto a la necesaria tarea de avance en las formas organizativas, que pasa por el aumento de la afiliación, el fortalecimiento de los comités por Empresa y las direcciones intermedias, es necesario hacer de los sindicatos verdaderos bastiones de defensa de los intereses populares.

De allí la necesidad de estrechar más los vínculos del sindicato con el barrio y desde allí promover la organización de los desocupados, de los jubilados, etc. brindando servicios de abogados, bibliotecas, policlínicas, tratando de cubrir las necesidades más inmediatas del entorno.

De igual forma, y en el camino de [illegible] el aislamiento al que el Gobierno lo quiere someter, todos los esfuerzos deben ser realizados para ampliar más aun las vías de comunicación de los trabajadores con todo el pueblo, sea a través de una audición de radio o de un periódico que haga oír la voz de los trabajadores regularmente, luchando a la vez contra el aislamiento de los compañeros del interior.

El tema, obviamente, no se agota aquí. Intentaremos, en próximas notas, seguir ahondando sobre algunas de estas líneas de trabajo.

¿COMO ANDA SU SALUD SR. PRESIDENTE?

"La vigencia real y efectiva del derecho a la salud para todos los ciudadanos y la responsabilidad del Estado para hacerlo efectivo". (2do. párrafo del punto 7 del Documento 02 de la Conapro en el área Salud).

Pero del dicho al hecho hay un gran trecho. Más de 600 mil personas (el 20% de la población total principalmente en las áreas rurales) no recibe asistencia. El presupuesto votado y vetado no alcanza para una aceptable cobertura asistencial.

El mutualismo, dentro de las actuales estructuras, está en una crisis irrecuperable. Las multinacionales del medicamento se llevan más del 40% de los ingresos, es decir más del 40% de la cuota que paga el abonado, que además ya supera promedialmente los N$ 1200.

Cmparemos. Si tomamos como base 100 para 1972, en diez años —1982— el Ministerio de Salud Pública recibió para sus gastos 171, pero el servicio de sanidad de las FFAA recibió 1339 y la sanidad policial 1674 (!!!)

Hoy varias mutualistas amenazan con cerrar por falta de recursos que además el gobierno no soluciona. Batlle-Pasteur, OMA, Caja de Auxilio, La Italiana, UDEM, son algunas de ellas.

Entre Salud Pública y el Hospital de Clínicas se atiende una población de 1.118.700 personas (38.1%), por lo general de bajos recursos, mala alimentación, condiciones de vida deplorables que facilitan las posibilidades de enfermar. En 1983 las "tarjetas de pobres" se incrementaron en un [illegible].

INTERIOR
Conocimiento

Entre las FFAA y la policía se atienden 307.400 personas con todo un presupuesto a su servicio. ¿Por qué? Según el Estudio Sobre el Financiamiento del Sector Salud, editado por el MSP en junio de 1984, allí versa que "...la sociedad nacional (es decir todos nosotros) ha decidido sobre el subsidio señalado (millones) como una compensación por la naturaleza e importancia de la función social que desempeña el personal militar y policial"...(!!!)

Sin embargo en el documento 3 de la Conapro dice: "Incrementar las asignaciones presupuestales del MSP y el H. de Clínicas..." ¿Quién asumió este compromiso? ¿Dónde está el incremento?

¿Cómo anda su salud, Sr. Presidente? ¿La nuestra? la nuestra está a la miseria.

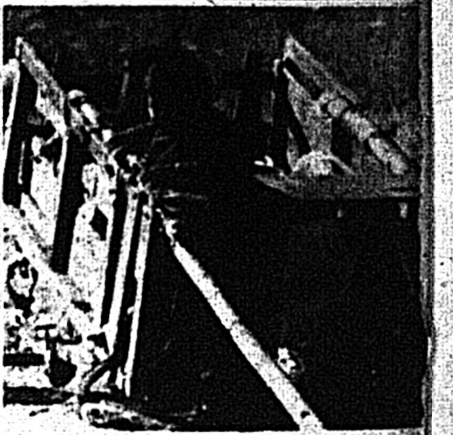

8700717

DEP. II PROCESADO 63

Escribe: Ignacio Martinez

UNA PRORUESTA ENMARCADA EN UNA POLITICA ANTIPOPULAR

Los días 14, 16 y 22 de enero la mesa del Secretariado del PIT-CNT mantuvo nutridas reuniones con el Ministro de Trabajo Fernández Faingold. De ellas se pueden extraer valiosas conclusiones sobre la ya claramente definida política del Poder Ejecutivo y el partido de gobierno.

☐ DE LA IMRPESCINDIBLE INFORMACION

En la reunión del día 14 Fernández Faingold expuso algunas reflexiones sobre diferentes temas presentados por la Central:

—Sobre destituidos públicos planteó las dificultades de aplicar la Ley y que recién en marzo se discutiría un Reglamento sobre el tema. Sobre privados plantea que es muy difícil —para él— determinar quiénes fueron despedidos y quiénes realmente destituidos.

—Sobre AFE dijo no tener conocimiento sobre el tema en profundidad.

—Sobre vetos y el problema de los Entes, la Central expuso sus puntos acusando la política de vetos como continuista de la política de la dictadura.

En la última media hora de la reunión, Fernández Faingold puso sobre la mesa los temas que a su juicio se deben tratar y habló de: la Ley de Consejos de Salarios; los Convenios Colectivos y la ingerencia en ellos del P. Ejecutivo; las "bandas salariales"; la canasta familiar; las "reglas de juego" para la actividad sindical y el derecho de huelga; la institucionalización del Consejo Superior de Salarios; y por último la relación que debía existir —a su juicio— entre el porcentaje salarial, las exportaciones y la productividad.

En las reuniones siguientes afinó más la puntería en cada tema ante la exigencia de la Central de dejar de dar títulos y pasar a los contenidos de cada asunto.

Entre otras cosas planteó que las "bandas salariales" podían determinar que dos trabajadores de un mismo sector e igual tarea, ganaran sueldos distintos porque "no en todo el país la producción es igual ni las empresas afines tienen iguales condiciones".

De la Ley de Consejos de Salarios planteó que tocaría plazos, inspección de aplicación, elección de los delegados trabajadores y patronales, períodos de ajuste, etc.

Sobre las "reglas de juego" dijo que sería la Reglamentación pero sin Ley. A su vez aclaró que ahora en febrero se podrían convocar los Consejos de Salarios por rama pero que se decretaría el aumento a partir del Consejo Superior.

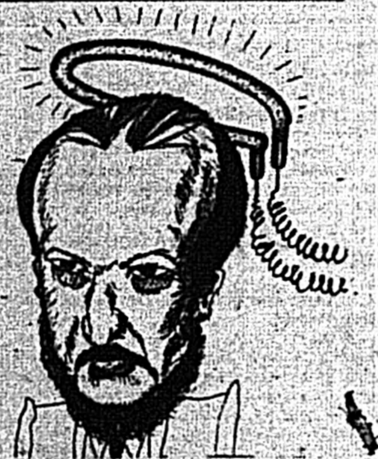

En fin, en líneas generales, haciendo uso de una retórica "concertante", definió la línea del P. Ejecutivo que pretende claramente imponer **una conducción económica antipopular y pro-imperialista** ("bandas salariales", salarios según exportaciones, etc.). También **pretende maniatar al movimiento sindical** ("reglas de juego", elecciones de delegados a los Consejos de Salarios, entromisión en la vida sindical ya que somos los sindicatos quienes vamos a decir a quién y cómo vamos a elegir).

Una política antiobrera y entreguista que tiene, además sus aristas engañosas porque, al mismo tiempo de utilizar un discurso "dialoguista" atendiendo a la Central, por otro lado, se expresa la acción del gobierno el desmantelamiento de AFE, endurecimiento de patronales que cuentan con el apoyo del P. Ejecutivo como MORO, Divino, OTIS, Unidad Coronaria Móvil.

Estas consideraciones del Ministro de Trabajo son parte de TODA una línea política, promovida con el acuerdo con el FMI el 30.9.85, los laudos por "decretazos", las desocupaciones de fábricas, los vetos autoritarios y los presupuestos míseros, entre otros temas.

Escribe: Eduardo Dean

CUANDO LAS FABRICAS SE TRANSFORMAN EN CUARTELES.

La Empresa Moro —procesadora de productos avícolas— solo puede funcionar como tal en medio del autoritarismo, en tanto no solo reprime toda actividad sindical, sino que además despide masiva e impunemente a los trabajadores que intentan defender sus derechos. Como en tiempo de la dictadura, para realizar una asamblea los obreros deben llenar un formulario para luego ser autorizados o no por los patrones. Sin duda los capitalistas ya están, en la práctica, llevando a cabo la tan mentada "regulación" del derecho de huelga y reglamentación sindical, impulsada por el Ministro Fernández Faingold. Estas actitudes —que por otra parte no son aisladas— son un buen argumento para que reflexionen aquellos que piensan que el Estado está por sobre las clases y que su función es de Arbitro imparcial, entre la lucha del capital y el trabajo. De lo contrario que hablen con los 83 trabajadores despedidos de la Avícola Moro, luego de presentar una plataforma reivindicativa y analicen la total pasividad con que el MTSS ha tomado estos hechos.

El 12 de diciembre de 1985 llegan a un callejón sin salida las conversaciones que el Sindicato de la Empresa Moro venía realizando con la patronal. La negativa sistemática de esta a tomar en cuenta las reivindicaciones que los trabajadores llevaban adelante obliga al sindicato a declarar el conflicto. Ese mismo día los trabajadores ocupan las instalaciones de la empresa. Posteriormente son desalojados.

☐ ¿QUE EXIGIAN LOS TRABAJADORES?

La plataforma levantada por los obreros constaba de: un 30% de aumento salarial, sueldo mínimo de N$ 12.500, efectividad de 25 jornales mensuales, servicio de enfermería en las plantas, respeto a la actividad sindical, restitución de los destituidos, etc. Como podemos comprobar estas reivindicaciones son comunes a muchas fábricas o talleres donde ha campeado la más brutal explotación, donde han sido pisoteados unos tras otros todos los derechos y las conquistas que los trabajadores lograron tras largos años de lucha.

☐ ¿CUAL FUE LA RESPUESTA DE LA PATRONAL?

De los 23 puntos que constaba la plataforma ninguno fue aprobado por la patronal. Por el contrario, ésta se dio a la tarea de desconocer a los delegados sindicales y luego perseguirlos. Uno tras otro fueron despedidos. Pero la cosa no paró aquí, los despidos alcanzaron luego a todo aquel que adhiriera al sindicato y también a alguno que "andaba en la vuelta" y que por las dudas fue puesto en la calle, para que por mucho tiempo a nadie se le ocurra pedir aumento de salario, o equipos de trabajo, o dos días libres cuando muere un familiar directo.

☐ DIVINO, MORO, DOS EMPRESAS UNA MISMA TACTICA

Como en la fábrica Divino, los jerarcas de Moro utilizaron una serie de métodos tendientes a quebrar todo tipo de resistencia. Combinaron la represión con las promesas, los despidos con la contratación de rompehuelgas. Una camioneta de la empresa con la señora de Moro al volante, recorrió el domicilio de algunos trabajadores para que estos depusieran su actitud e ingresaran a trabajar. Una verdadera táctica ofensiva: ya no se trata de esperar y negociar con los obreros, ahora los patrones toman parte activa, publican volantes, envían telegramas, van puerta por puerta "convenciendo" a los vacilantes con sus argumentos. Paralelamente existe una organización formal de rompehuelgas, la cual entra en funcionamiento inmediatamente que los obreros son desalojados de sus puestos de trabajo. De este modo, con 83 despidos, la empresa Moro continúa trabajando. Más aún en [illegible] momento el sindicato levanta el conflicto y la patronal no reconoce siquiera el levantamiento de las medidas de lucha; para ellos el conflicto no existe, ni existió. Sólo despidos y a los que les ha tocado, bueno, ya no tienen arte ni parte.

☐ SOLIDARIDAD DEL PIT-CNT

El PIT-CNT, está organizando un boicot a nivel nacional, que abarcaría a todas las empresas que tienen relación con MORO. Los trabajadores de la salud ya han puesto en marcha este mecanismo y los productos Moro no ingresan a los sanatorios. También los portuarios se niegan a embarcar estos productos para exportación. De continuar estas medidas y profundizarse la situación podría tomar un giro favorable a los obreros, lo que por otra parte es imprescindible, no solo por esta situación concreta, sino por el precedente que la misma sienta. Hay que detener, hay que frenar a estas patronales. Es un pre requisito indispensable para enfrentar también la reglamentación sindical y la "regulación" del derecho de huelga.
En esta tarea que no solo hace a garantizar la libertad sindical, sino a una efectiva y tenaz lucha por profundizar la democracia, el movimiento obrero tiene que tensar sus fuerzas, pues nadie está más interesado que éste en que no se vuelva atrás; el MTSS seguirá siendo, como hasta ahora, el "soldado [illegible]" de la represión patronal y el autoritarismo.

TRABAJADORES DE LOS ENTES SE MOVILIZAN

☐ CONQUISTAS EN OSE

El conflicto desarrollado por los trabajadores de OSE llegó a su fin la pasada semana luego de la conquista por parte de FFOSE de la mayoría de los puntos de su plataforma reivindicativa.

El conflicto se había originado en diciembre a partir **del no reconocimiento por parte del equipo económico del gobierno de los acuerdos a que se había llegado entre la FFOSE y el Directorio del Ente.**

En una clara violación de la autonomía del Ente en materia presupuestaria —tal como fuera denunciado por los trabajadores— el **P. Ejecutivo se negaba a aceptar una escala de sueldos que racionalizaba las categorías que hasta hoy tienen un carácter totalmente arbitrario como producto de la herencia dejada por la dictadura.**

El jueves pasado el conflicto quedó resuelto al haber conquistado los trabajadores de OSE el reconocimiento de la escala de sueldos, que será aplicada a partir del 1o. de marzo de este año, a pesar de que los trabajadores reclamaban que su aplicación fuera retroactiva al 1.7.85. Otros puntos reivindicativos de la plataforma fueron también conquistados por la FFOSE.

☐ TAMBIEN EN UTE

Los trabajadores de UTE se encuentran en una situación similar a la de OSE. A través de un comunicado de prensa AUTE repudia la violación de los acuerdos alcanzados por AUTE con el Directorio en cuanto a la reestructura de la escala salarial y la supresión creciente de la autonomía del Ente.

☐ MESA SINDICAL COORDINADORA

Varios son los problemas que preocupan a la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos: Al respecto consultamos al compañero **Víctor Marabotto, Presidente de SUTEL** y miembro de la Mesa Representativa del PIT-CNT.

Con respecto a la creación **de un ámbito de negociación de los reajustes salariales de los funcionarios públicos** Marabotto destacó que "si bien es necesaria su creación, ya que hay obligaciones internacionales con la OIT que así lo indican, hay que tener presente que una negociación es el reflejo de una cierta correlación de fuerzas, ya sea con ámbito formalizado o sin él. Ante un año en que el gobierno anuncia que los aumentos salariales serán menores que en el pasado, **lo decisivo será nuestra capacidad de acumular fuerzas, movilizarnos y luchar por nuestras reivindicaciones económicas pero también políticas como lo es la defensa de la autonomía de los Entes y una política de servicios popular y no comercial.**

"En la Mesa Sindical Coordinadora —continúa Marabotto— nos preparamos para dar una ofensiva en la sensibilización de la opinión pública. Es necesario que el pueblo conozca **cómo se manejan los Entes, cómo se integra al personal, cuáles sus gastos y sus inversiones, qué incidencia tienen las empresas extranjeras como las consultoras, las centrales digitales de ANTEL y ahora la presencia del EXIMBANK.** En definitiva, cómo todo eso incide en las altas tarifas y cómo hay grandes beneficiarios amparados en las reglamentaciones que ha dejado la dictadura y que aún permanecen", concluyó Marabotto.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

COMPAÑERO en los gremios

☐90 DIAS DE HUELGA EN OTIS

Más de 90 días de huelga llevan los trabajadores de OTIS, empresa transnacional con sede en Miami. 22 trabajadores fueron despedidos y 37 fueron enviados al Seguro de Paro.

El conflicto se origina en defensa de las fuentes de trabajo ya que la empresa decidió meses atrás aumentar sus ganancias por la vía de la reducción de personal y creó una microempresa en la que trabajan ex-funcionarios de la empresa, ya sean jubilados o personal que había sido "retirado" de la empresa por fuerza. El 80% del personal se encuentra en huelga por lo que los servicios que OTIS está cumpliendo son hechos con personal no idóneo. Hasta ahora no hay indicios de solución del conflicto dado que la empresa no desiste de la existencia de la microempresa y es intransigente en cuanto a la restitución de los dirigentes sindicales.

En el local sindical de Uruguay y Martín C. Martínez los trabajadores mantienen una olla sindical y apelan a la solidaridad popular, ya sea en dinero, papel o comida.

☐PARARON FUNCIONARIOS PUBLICOS EN PROTESTA POR VETOS

Un paro de 24 horas se cumplía ayer, al cierre de esta edición por parte de los funcionarios públicos de los organismos comprendidos por el Artículo 220 del Presupuesto Nacional, coincidentemente con la entrada en cámara de los vetos del P. Ejecutivo.

El paro de ayer, que sería apoyado también por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza se realizó en protesta por los vetos del P. Ejecutivo al Presupuesto Nacional. Los trabajadores del Tribunal de Cuentas y los judiciales venían cumpliendo previamente varias movilizaciones en este sentido.

☐ENCUENTRO NACIONAL DEL S.U.Q.Y.L.

Se realizó el pasado domingo 26, en el local de FUECI, el 1er. Encuentro Nacional de Delegados del Sindicato Unico de Quinielas y Loterías, destacándose la presencia entusiasta de numerosos delegados del interior. En la ardua jornada, entre otras actividades, se trabajó en dos comisiones: plataforma reivindicativa y organización. En el próximo número de COMPAÑERO realizaremos una entrevista a delegados de SUQYL donde extenderemos información.

☐MOVILIZACIONES POR DESTITUIDOS EN LA DGSS

Distintas movilizaciones cumplieron la pasada semana los trabajadores de la DGSS, incluyendo un paro de 24 horas ante las dilatorias en la resolución del problema de los destituidos de la DGSS que suman más de 300 casos. Los plazos previstos por Ley para el reingreso al organismo vencen el próximo 4 de febrero.

☐ENCUENTRO DE COMISIONES DE FABRICA DE LA FORD DE LATINOAMERICA EN BRASIL

Entre el 15 y el 19 de enero tuvo lugar en San Bernardo Do Campo-San Pablo, Brasil, el 1er. Encuentro de Comisiones de Fábrica de la Ford Latinoamericana. En el mismo participaron representantes de Venezuela y Uruguay (donde la fábrica fue cerrada en setiembre pasado) y de las cuatro plantas de la Ford en Brasil. En el Encuentro fueron debatidos temas como: La política de la Ford en relación a los trabajadores, Proceso de automatización de la Ford y Trabajo participativo.

☐MUESTRA DOCUMENTADA: "TODOS POR VERDAD Y JUSTICIA. NO A LA IMPUNIDAD"

El lunes 3 de febrero la Com. de DDHH de AEBU organiza una muestra documentada sobre desaparición forzada en América Latina y contienda de competencias.

La misma se realizará a partir de las 19 hs. en Río Negro y Agraciada. Esta Jornada se efectuará en el marco de distintas actividades preparatorias de la Asamblea Por Verdad y Justicia.

☐CARNEROS DE UEC

La Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay ha divulgado una lista de carneros del gremio cinematográfico. En dicha lista figura Raúl Odo, Juan Carlos Acosta, Miriam de León, Elsa Villanueva, Julio Ballestrino y Wathington Lissack.

EL GOBIERNO QUIERE LIQUIDAR EL FERROCARRIL

Desde hace 10 días, y en virtud de las resoluciones tomadas por la mayoría del Directorio de AFE, el Ente del ferrocarril no cuenta más con casi un cuarto de las líneas de pasajeros, cerró 42 estaciones y 35 paradas intermedias. Los cortes afectan a las ciudades de Mercedes, Fray Bentos, Trinidad, Durazno, Colonia, Melo, Rosario, entre otras, y constituyen solo el primer paso hacia lo que los trabajadores del ferrocarril consideran como una política que conduce al desmantelamiento de AFE. Política que beneficia principalmente a los monopolios de transporte carretero de carga y pasajeros y que va en detrimento de la soberanía misma del país, como explica en este reportaje a "COMPAÑERO", Raúl Olivera, integrante de la Comisión Directiva de la UF.

—COMPAÑERO: ¿Cómo deben ser entendidas las medidas recientemente adoptadas por el Directorio de AFE?

—Raúl Olivera: De manera general, podría decirse que ellas son la adecuación para esta área de la actividad del Estado, **de los condicionamientos y requisitos del FMI y del capital financiero que se encuadran en la actual política del Gobierno colorado.**

En apariencia estas medidas parecen remitirse a las conclusiones y recomendaciones que realizara la Consultora Británica "Ferroplan" para el mediano y largo plazo, pero no caben dudas que estas medidas marcan **un rumbo irreversible que lleva al desmantelamiento de los ferrocarriles y la entrega del transporte a los capitales privados.**

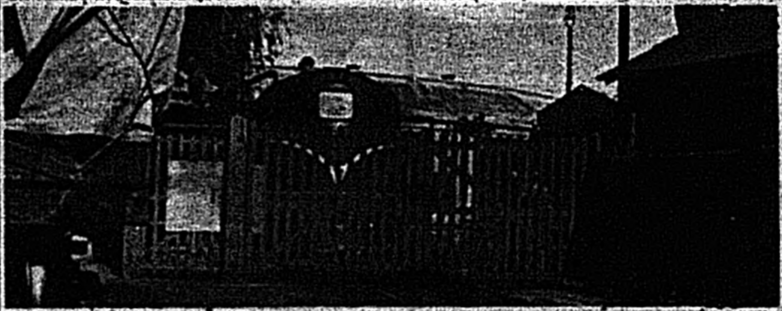

El trabajo de la Consultora Británica, entonces, tiene sentido en el marco de buscar un aval técnico que justifique una política que ya está decidida

—C.: ¿Cómo se enmarcan estas medidas en la política general del Gobierno?

—R.O.: El gobierno se plantea cumplir con las obligaciones de la Deuda Externa. Los actuales recursos del país y las obligaciones presupuestales hacen imposible que el país pueda cumplir con dichas obligaciones. Esto es así a menos que se tomen algunas medidas que tiendan a aumentar las riquezas del país, o que se disminuyan los gastos del Estado. De cualquiera de estas dos formas se podía reducir el déficit presupuestal. **El camino que ha elegido el Partido Colorado está claro: menos recursos para la educación, menos recursos para la salud, y en ese marco, como hay que achicar el déficit presupuestario hay que achicar AFE ya que este es deficitario.** Ente deficitario, pero que le ahorra al país 50 millones de dólares anuales en combustible. Poco importa al gobierno lo que significa esta opción que sacrifica la soberanía y que se orienta a la privatización del transporte para satisfacer los intereses del capital internacional; Para esto es preciso liquidar AFE.

☐QUIENES GANAN CON LA LIQUIDACION DE AFE

C.: ¿Cómo operan los intereses de los capitales privados?

—R.O.: Podríamos formularnos la siguiente pregunta ¿le sirve al capital internacional, al capital financiero, hacer una inversión en el ferrocarril comprando máquinas que después se van a usar por 60 años, ó invertir en durmientes que se pueden usar 75 años?

Evidentemente no. **Al capital internacional le interesa vendernos automotores, que tengamos que aumentar las compras de petróleo (del cual AFE solo usa el 4%) que compremos caucho, repuestos, y además el capital financiero nos va a tener que dar préstamos para reparar la red vial, a un costo de 100.000 dolares el km. de red vial reparada.**

Pero hay también otros aspectos. Cuando se habla de que el país va a entrar en un proceso de reactivación de la industria, del agro, etc. para lograr el tan famoso despegue prometido hace muchos años: **¡qué despegue puede haber poniendo el desarrollo del agro por ejemplo, en manos de un transporte que es mucho más caro?** El otro día leíamos en El Día una carta de un productor de azúcar que se quejaba que a raíz de estas medidas le iba a salir tres veces más caro el flete de lo que pagaba en AFE. La gente que todavía no vé todas las consecuencias de esto lo va a sentir el día que esos tres veces más caro se revierten al precio del azúcar.

—C.: ¿Cómo fundamenta el Directorio la adopción de estas medidas?

—R.O.: Según las autoridades de AFE y del propio Poder Ejecutivo, la actual reestructura se fundamenta en: 1) La carencia de material tractivo (50% inactivo); 2) La baja rentabilidad comparada entre los servicios de pasajeros con los de carga; 3) los atrasos y los accidentes en los trenes producto de la infraestructura de explotación; 4) La falta de disponibilidad de los trenes Ganz-MAVAG (50% inactivos); 5) falta de disponibilidad de salones metálicos).6) La edad del material rodante que sobrepasa la de su vida útil; 7) El resultado comparativo por estación de su rentabilidad que resulta de la simple comparación entre gastos de sueldos de funcionarios y entradas generadas por concepto de tráfico.

A nosotros no nos parece serio un recuento de situaciones que, si bien marcan un serio deterioro, omiten plantear las causas de las mismas, que no es otra que una política aplicada en el pasado y que continúa hoy, expresada en las intenciones liquidacionistas del ferrocarril. Por otro lado, es falsa la necesidad de transferir parque tractivo para el servicio de carga puesto que existe una subutilización del actual parque tractivo de aproximadamente el 15%.

—C.: ¿Cómo interpretás tú esta política hacia los entes estatales en un gobierno que se reclama heredero del batllismo?

—R.O.: Al parecer, la "puesta al día" del discurso batllista operada por el actual equipo de gobierno en este terreno concreto ha llegado a formular una concepción que se adapta en la realidad a una política neoliberal y continuista.

En este sentido, se articula una visión de la función del Estado que está muy lejos no sólo del pensamiento de Batlle y Ordóñez, sino también de aquellas formulaciones de Luis Batlle cuando decía allá por 1951 "estamos socializando sin tiros y en plena paz, estamos dándole al pueblo lo que debe ser de él, haciendo que el capital absurdo egoísta y prepotente deje su línea de conducta para entregar al pueblo lo que es de él".

¡Cuán lejos estamos hoy de esto! Las acusaciones de continuismo, entonces, no son fabulaciones del "país que grita" como dice el Senador Flores Silva.

☐SALVAR A AFE: UNA LUCHA DE TODO EL PUEBLO

—C.: ¿Qué se plantea la Unión Ferroviaria frente a estas medidas?

—R.O.: A los "técnicos de la tijera y de la rentabilidad empresarial" no les vendría mal que leyeran lo que la gremial ferroviaria ha escrito de 20 años a esta parte alertando sobre esta situación y aportando soluciones.

Para nosotros se abre aquí un debate que es económico, político e ideológico. Este problema es grave y sabemos que no vamos a solucionarlo los 9.000 trabajadores de AFE solos. Nosotros como sindicalistas sabemos que cuando estamos trabajando en una fábrica la primer medida que tenemos que tomar es paralizar las actividades. En el caso de AFE, si nosotros paramos con los servicios, estamos afectando principalmente al pueblo, y cuando volvemos a trabajar nos encontramos que los directores no quieren poner esto en funcionamiento, porque no les interesa.

Abrimos, entonces, un gran debate y una movilización que organice a los sectores del interior. El gobierno apunta a volcar a la opinión pública contra los trabajadores ferroviarios. **A través de este conflicto nosotros queremos modificar esta situación. En este tema van a ser los 9.000 ferroviarios y van a ser los amplios sectores del pueblo que se van a oponer a esta política.**

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT

☐4 DE FEBRERO: PARO GENERAL DE UNA HORA POR TURNO

Una paro general de 1 hora por turno fue resuelto la semana pasada por la Mesa Representativa del PIT-CNT, durante el cual se realizarán asambleas en los distintos lugares de trabajo con el fin de discutir una proclama elaborada por el PIT-CNT en la que se expresa la exigencia del levantamiento de los vetos al presupuesto nacional, el rechazo a los aumentos de salarios por decreto, el repudio hacia la política fondomonetarista, situación de los conflictos, etc.

En la reunión de la Mesa Representativa que tenía lugar ayer, al cierre de esta edición, se discutían las características de la jornada del 4.

☐PODRIAN CONVOCAR MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA.

El secretariado tiene a estudio la posibilidad de convocar a una reunión de Mesa Representativa ampliada con posterioridad al 4 de febrero para resumir la opinión de los gremios sobre la proclama a ser leída el 4.

☐COMISION PREPARATORIA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE JULIO

El Secretariado Ejecutivo de la Central propuso ayer a los gremios de la Mesa Representativa que se pronunciaran sobre los nombres de los integrantes que por cada sindicato o federación integrarán la comisión encargada de la preparación del Congreso Extraordinario de la Central, con el fin de instalar la misma.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

¿QUE SIGNIFICA EL VETO AL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ENSEÑANZA?

En lo concreto significa:

— escuelas y liceos desabastecidos [menos cuadernos, menos lápices, menos tizas, menos libros, menos hojas, menos bancos].

— talleres de UTU sin materiales ni maquinarias adecuadas ni suficientes.

— comedores escolares con comidas deficientes y que no pueden atender a todos los niños que requieren ese servicio. Otro año más con "lista de espera" para poder almorzar en estos comedores (siendo muchas veces ésta la única comida del día).

— no copa de leche en las escuelas.

— insuficiente cantidad de textos en las bibliotecas de los liceos y de la UTU.

— falta de material para trabajar en los laboratorios.

— no construcción ni reparación de los locales de enseñanza, que no alcanzan para atender a todos los niños y jóvenes que concurren a ellos, limitando el acceso.

— no creación de cargos, lo que implica:

a) clases numerosas (45, 50 o más alumnos), lo que impide que el docente pueda atender los distintos problemas que presentan los alumnos, siendo éstos los únicos perjudicados, reiterándose el alto número de repetidores y abandono.

b) insuficiente cantidad de clases jardinera y de jardines públicos (son extensísimas las listas de espera). Lo mismo sucede con las escuelas especiales (para niños con retardo).

c) alto número de maestros y profesores desocupados, siendo que si se atendieran las reales necesidades de la enseñanza, todos tendrían trabajo/

d) falta de serenos o cuidadores en los liceos, necesarios para evitar que sucedan hechos como el incendio del Liceo 31.

— salarios de hambre para los docentes y los funcionarios no docentes. ¿Sabe usted cuánto gana hoy un maestro o un profesor? No llega a N$ 12.000. Con el veto este salario se va a mantener. Y los funcionarios no docentes ganan aún menos.

Podríamos seguir enumerando más perjuicios que el veto ocasionará. Y todo esto sin olvidar que el presupuesto que surge del Parlamento está lejos de cubrir todas las necesidades de la Enseñanza. Las partidas asignadas por el Poder Legislativo apenas cubren la tercera parte de lo solicitado por los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU luego de hacer un estudio conciente y pormenorizado de cuales eran las necesidades de cada rama de la Enseñanza.

La opción que hacen Sanguinetti y sus ministros es continuar con la política económica de la dictadura, haciendo oídos sordos a los reclamos y necesidades del pueblo, al mismo tiempo que se mantiene casi la mitad del presupuesto nacional para gastos de seguridad. No sólo para contemplar y satisfacer el aparato represivo, que se mantiene intacto, sino también porque esta política económica hambreadora y antipopular necesita una legislación represiva para contener y reprimir los justos reclamos del pueblo.

DISCRIMINAN TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DEL INTERIOR

Fruto de la negligencia y el desprecio por la situación de los trabajadores de la enseñanza del interior del país, éstos no pudieron cobrar en fecha los salarios del mes de diciembre.

Mientras en Montevideo comenzaron los pagos de Primaria, Secundaria y UTU el tres de enero, al interior no llegaba el cheque correspondiente a las sucursales departamentales del Banco de la República.

A pesar de que los trabajadores de la enseñanza en su inmensa mayoría se encuentran de licencia, la respuesta se hizo oír, denunciando la situación por todos los medios de comunicación a que tuvieron acceso, presionando en los distintos Ministerios, responsabilizando a los Consejos y al CODICEN, realizando medidas de lucha.

El jueves 9 en varios departamentos los funcionarios de las Inspecciones de Primaria deciden no trabajar. En Fray Bentos ocupan la Inspección. Montevideo, que ya había cobrado, se solidariza con los compañeros del Interior. Delegaciones de trabajadores de Secundaria (de ADES y de ATES) ese mismo día vienen a Montevideo, van al Consejo de Enseñanza Secundaria, al Ministerio de Economía y Finanzas, al CODICEN. El viernes 10 AFUPRIM comienza un paro de brazos caídos a nivel nacional hasta el miércoles 15 a media mañana, hora en que salió la orden de pago para el interior.

El CODICEN, a pesar de saber desde mediados de año que la Administración Nacional de la Enseñanza Pública (ANEP) tiene un déficit de 200 millones de nuevos pesos, recién a fines de diciembre hace el pedido de la partida especial para efectivizar los pagos del Interior.

Fue esta una pequeña victoria de la solidaridad y la lucha que deberá acrecentarse en un período en que, todo parece indicar, nuevos desafíos estarán planteados para los trabajadores de la enseñanza en el conjunto del país.

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

Escribe: Julio Arredondo

ALFABETIZACION AUDIOVISUAL: UN DESAFIO PARA LOS EDUCADORES

Los jóvenes y niños de hoy se gestan y crecen en contacto con los medios electrónicos de comunicación, particularmente la televisión, que para quienes rondamos los treinta requirió un período de adaptación, de toma de contacto, es hoy para nuestros hijos un mueble más del hogar pero que ocupa un lugar de privilegio. Ellos no conocieron la época de ir a "mirar tele" a la casa de un vecino o de la tía, y así han integrado ese aparato-realidad-fantasía a su vida misma y además viven a través de él. La televisión ha llegado a convertirse en una especie de "segundo mundo" en el que lo real y lo ficticio se mezclan en forma explícita, haciendo muy difícil reconocer sus fronteras.

Por otro lado la potencialidad expresiva de la imagen, la palabra y la música juntas se incrementa geométricamente haciendo que el mensaje llegue con más fuerza y más rápido. Pero esa misma fuerza y vigor hacen que se transmita por su intermedio valores y modelos que se sedimentan y arraigan firmemente sin haber pasado por el tamiz de una elaboración racional.

Esto hace que padres y educadores veamos hoy con preocupación la incidencia que la televisión tiene en la formación de los niños y jóvenes; son muchas las preguntas que nos planteamos, ¿hasta dónde las conductas que observan en los personajes influyen en sus propias conductas? ¿entienden realmente todo lo que ven o parte del mensaje pasa inadvertido? ¿cómo hacer para superar la pasividad con que generalmente se sientan frente al televisor? ¿a qué mecanismos apelan quienes producen los programas para atraer casi infaliblemente a un público en general tan disperso? ¿es posible dotar de defensas a los espectadores? ¿se puede educando al espectador, volverlo sujeto activo del hecho audiovisual? ¿por qué nuestra Escuela ha permanecido ajena a esta problemática? ¿es posible encarar en forma sistemática la educación audiovisual?

Trataremos de rescatar algunos elementos que nos parecen importantes para iniciar un debate sobre las posibles respuestas a este conjunto incompleto de interrogantes, nuestro punto de vista como educadores es uno más de los que seguramente se han de verter sobre un tema que por ser de la educación nos compete a todos.

En primer lugar tratemos de sondear la penetración que la televisión tiene en la población infantil, para ello sería necesario realizar una investigación que atendiera fundamentalmente saber frecuencia y longitud de las sesiones, a falta de dicha investigación, manejaremos algunos datos que nos pueden dar indicios para ilustrarnos: en 1981 por cada 100 hogares 93 tenían por lo menos un televisor.

En esa misma fecha, encuestas realizadas informan que los días de semana, promediando todas las horas de programación 30 de cada 100 niños de entre 6 y 12 años se mantienen frente al televisor. Estos valores alcanzan su pico entre las 19 y las 19 y 30 en que llegan a ser 67 de cada 100.

Estas cifras se desarrollan en forma inversamente proporcional al nivel socio-económico, mostrando que en los medios más carenciados (en los que el porcentaje de tenencia de receptores desciende al 67%) la cantidad de horas-niño-televisor se incrementan en casi un 50% respecto a los medios más pudientes.

Es ilusorio o por lo menos ingenuo pensar que los intereses que se mueven detrás de esos medios de comunicación puedan cambiar el rumbo que han tenido desde que existen, por eso proponemos un camino más largo pero en definitiva más seguro, no el camino del "medio" (audiovisual) sino el camino del hombre. Dotémonos de las herramientas que nos permitan desentrañar, criticar y cuestionar, seamos conscientes de que cada hecho audiovisual implica la voluntad de quien lo emite de transmitirnos un mensaje y que por lo tanto tenemos el derecho y el deber de interpretarlo y emitir juicio sobre él.

La alfabetización audiovisual surge así como una necesidad de hoy, y como tal la sociedad toda tiene la responsabilidad de encararla.

El lenguaje literario ha sido desplazado por el lenguaje audiovisual en los gustos infantiles, esta afirmación casi incuestionable por ser de comprobación cotidiana, encierra uno de los problemas más graves de nuestra problemática educativa actual.

Casi por reacción los maestros, profesores y padres cuestionamos los contenidos de nuestra televisión actual, los aislamos de la realidad educativa y continuamos haciendo centro de nuestra tarea en el lenguaje escrito. Todos los maestros, por ejemplo, acostumbran a analizar un cuento, sus personajes, el ambiente en que se desarrolla, el argumento, etc. pocos son sin embargo los que hacen el mismo trabajo con una película o una serial de televisión; ni que hablar del análisis de los recursos expresivos y de las estructuras sintácticas que el niño va acumulando en su etapa escolar, que le permiten descifrar el código de la lengua oral y escrita con relativa facilidad al llegar a la adolescencia, los jóvenes y niños de nuestro país actual no reciben de nuestro sistema educativo el más mínimo aporte que les permita en el campo específico de la comunicación audiovisual generar estructuras, categorizaciones o esquemas rectores que le hagan más comprensible y penetrable esta forma de expresión. Por otra parte difícil es impulsar una actitud activa en un espectador que no cuenta con los elementos que le permitan juzgar críticamente lo que está percibiendo.

Cuánto se facilitaría esta tarea si contáramos con esos medios (radio y TV fundamentalmente) para facilitar esta tarea. Pero no es así, en nuestro país de hoy los medios masivos de comunicación, salvo honrosas excepciones, no están interesados en contar con espectadores activos y críticos sino más bien en colonizar a consumidores pasivos y obedientes, que respondan rápidamente a una gran campaña de prensa o que incorporen mansamente los valores y costumbres que importamos en general de los países "más adelantados". Con qué criterios se adquieren y seleccionan los programas que nos hacen consumir (aparentemente ése es el orden real del proceso: primero adquirir el paquete de enlatados, luego seleccionar los que serán difundidos), no lo sabemos, pero sí estamos seguros que no son los valores estéticos, morales o intelectuales del producto los que se tienen en cuenta, y para comprobarlos basta sentarse una tarde, frente al televisor y preguntarse al terminar de ver cada programa si usted lo hubiera elegido para integrar la programación.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

DEP. II
PROCESADO

Nota: Magdalena Castro

BELVEDERE: VECINOS INSTALAN UNA POLICLINICA

Luego de varios meses de trabajo, por fin el sábado 25 los vecinos de Belvedere logran inaugurar una Policlínica gratuita que con médicos del barrio, medicamentos recolectados en barriadas y equipo también donado, asistirá a los pobladores de la zona.

Desde hace mucho tiempo, diversas organizaciones barriales de Paso Molino-Belvedere, La Teja y el Cerro, han reclamado por la instalación de un Hospital público dado que es un área muy extensa de la ciudad alejada de todos los centros asistenciales de Salud Pública.

En tanto esta necesidad sigue sin recibir respuesta de las autoridades, los vecinos organizados han intentado cubrir la asistencia médica inmediata, instalando policlínicas barriales a partir de sus propios esfuerzos.

☐COMISION VECINAL SIMON ANTONIO RIQUELO

Poco después de las elecciones de noviembre de 1984, los vecinos de Belvedere fundan la Comisión Vecinal Simón Antonio Riquelo y comienzan por relevar las necesidades inmediatas del barrio.

Lo particular de esta Comisión es que surge luego de pasado el período electoral, con los militantes más activos de los 3 partidos.

Colorados, blancos y frenteamplistas sienten que una vez más, lo que acompañó el discurso electoral de todos los sectores políticos en relación a comenzar a reconstruir una democracia participativa, no se reflejó luego en las orientaciones del gobierno y los partidos hacia sus bases. Todo volvía a ser "como siempre": los clubes activos durante el período pre-electoral comenzaban a desarmarse y la gente volvía para su casa esperando otros 5 años para volver a ejercer su derecho a la vida política.

Así fue que el [illegible] del Partido Colorado, vecino de puerta [illegible] el Comité de Base del Frente Amplio y [illegible] del Partido Nacional (una cuadra más alejado) juntan a sus militantes más activos para discutir esa preocupación: cómo ir construyendo desde abajo esa nueva forma de practicar la política y la democracia.

Limando las asperezas lógicas que surgen al provenir de sectores políticos tan diferentes, logran formar una Comisión Vecinal cuyo objetivo primordial es relevar las necesidades del barrio en todos los rubros y se proponen la instrumentación de soluciones sin esperar más por las promesas que pudieran hacer los organismos públicos.

Concretan la instalación de la Policlínica en un local de la calle Carlos María Ramírez 218 y continúan sus esfuerzos para obtener un predio mayor que permita organizar un comedor popular, una biblioteca para los estudiantes, guardería gratuita y otro tipo de actividades culturales y sociales del barrio.

Nos dicen los integrantes de la Comisión que "la anhelada concertación que no se ha logrado a nivel de las cúpulas partidarias, ellos la han conseguido en la práctica" trabajando duramente para movilizar al resto del barrio como única manera de generar conciencia de que las banderas de mejorar la calidad de vida del pueblo que todos los sectores siempre levantan y luego olvidan, solo se conquistan con la organización y la movilización de las bases.

Como lema sintetizados de esta idea recuerdan la frase de Artigas que dice: "NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS".

☐SIMON, EL DESAPARECIDO MAS JOVEN DEL PAIS

En relación al nombre de la Comisión, señalaron que en el momento de la elección del mismo —a propuesta de un compañero— surge el de **Simón Antonio Riquelo**. Todos entienden que de esta manera **homenajean al desaparecido más joven del país, de apenas 20 días, que a pesar de no tener bandera política por su corta edad, no escapó a las garras de los criminales de la dictadura.**

Este homenaje a Simón y a todos los desaparecidos implica para ellos también un repudio a estos actos de terror y un alerta que deben tener todas las orgnizaciones populares para evitar que este tipo de crímenes vuelvan a repetirse en el país.

Deciden finalmente que también la policlínica lleve el nombre de "Simón Antonio Riquelo".

Comisión Vecinal
SIMON RIQUELO
ZONA BELVEDERE
LA OBRA SOCIAL,
ES TAREA DE TODOS

DEP. II
PROCESADO

CARNAVAL 86: "LA FALTA" CON TODO

Nos acercamos al Club Atlético Tabaré, sabemos que allí ensaya Falta y Resto y queremos hablar con los compañeros de esta murga solidaria. Mucha gente en la vereda, 500 o 600 personas los rodean. Los muchachos están ensayando en la calle, hasta que se desocupe la cancha. El bombo y el redoblante suenan fuertes contra las paredes del Tabaré y las letras calientan el corazón.

Después del ensayo hablamos con Raúl Castro, el que nos adelanta con qué se larga "La Falta" este año.

—COMPAÑERO: Raúl, ¿cómo encara este Carnaval "Falta y Resto"?

—RAUL CASTRO: Lo encaramos como siempre, pensando que el Carnaval es el Teatro Popular por exelencia, que arrastra a cantidad de gente que no tiene acceso a otro tipo de manifestación cultural frontal, sino sólo la televisión y alguna otra cosa. Por eso, debemos tratar de hacer un espectáculo lo más completo posible, tratando de dar a la murga lo mejor para subir al tablado. Tanto sea coreográficamente como la música, las letras. Todo importa.

—C.: ¿Algún aporte en especial este año?

—R. C.: En cuanto a los aportes individuales, tenemos algunos muy importantes. Dos muchachos de la Murga "La Justa" que son grandes voces. Uno es Pinochito, otro es el botija Enrique, que es muy bajo. Además, el aporte humorístico de Carlitos "Banana" González —hoy no pudo venir al ensayo porque está de guardia en la Mutualista— que hace dos cuplés. Carlitos tiene mucha ascendencia en la calle a nivel humorístico y además es muy buen actor.

☐UN REPERTORIO CON POLENTA

—C.: ¿Qué nos podés decir de los temas de Falta y Resto para este Carnaval?

—R. C.: Trata de ser un espectáculo global, como todo lo de Falta y Resto desde que nació. Te detallo cuáles son los temas fundamentales:

La presentación encara lo que nosotros llamamos la "contracultura", decir que la murga no es sólo pintarse la cara sino que es un espíritu, una forma de andar. Cantidad de personas que han sido universales, si hubieran vivido en el Uruguay de hoy hubieran escrito para las murgas o hubieran salido en murgas. Entendemos que es así, somos emergentes de una raíz popular, nos sentimos orgullosos de eso, y es un desafío para nosotros. Dice la letra:

> "Contracultura que gime en retirada,
> Cultura nueva que avanza, Carnaval"

El **primer cuplé** es un gringo que viene a cobrar la deuda. Como no quiere negociar ni con blancos, ni colorados, ni frenteamplistas, negocia con un integrante de la murga. El gringo es el "Monito" Orlando y el que negocia la deuda es el "Banana". Hay una parte de gimnasia-murga muy reidera, muy carnavalera.

El popurrí son "Los Tres Monistros". El "Monistro" de Defensa, el "Monistro" de Interior y el "Monistro" de Trabajo. El quen̄o oye, no ve y no habla. Los tres "monistros" del cuento. Ahí tocamos una cantidad de temas que han sucedido a lo largo del año. La murga, como ustedes saben, es un poco un diario, un diario popular.

Posteriormente hacemos otro cuplé, el **Cuplé del Hijo del Mago**. Después de 50 años de la muerte de Gardel, nosotros traemos al hijo de El Mago a contar con tangos las cosas que están pasando en la actualidad. Fundamentalmente es un cuplé que habla del continuismo que se da en cantidad de cosas del acontecer nacional. El Hijo del Mago también lo hace el "Bananita". Termina en una marcha muy alegre sobre un tema de Chico Buarque.

El cuarto cuplé lo hace el Canario Luna. La gente tiene que adivinar al principio qué cuplé viene a ser para posteriormente finalizarlo con el "Brindis por Pierrot" de Jaime Roos. Pienso que ésta va a ser la canción del año de este Carnaval. Ya está siendo muy cantada en la calle y suena mucho.

En la **despedida**, el mismo tema de imperialismo, que en el cuplé de la deuda lo tratamos en broma, acá lo tratamos en serio, haciendo una recreación del libro de Galeano "Las Venas Abiertas de América Latina".

Para terminar, le quiero decir a la barra de "La Falta" que nos ha apoyado durante estos cinco años, sobre todo el año pasado que fue muy difícil, que a pesar de hacer reír no le vamos a fallar a esta gente, y la murga va a decir lo que tiene que decir, de frente, como siempre.

También hablamos con los compañeros de FALTA Y RESTO sobre los premios de Carnaval, sobre la experiencia recogida saliendo a la calle todo el año, las razones de hacerlo. En el próximo número de COMPAÑERO continuaremos con "La Falta".

ESCANDALOS JUBILATORIOS ¿HASTA CUANDO?

Las Fuerzas Armadas están aún muy lejos de haber abandonado el carácter de cuasi casta que adquirieron durante los años del proceso.

Para que ello siga siendo así fue necesario que el Partido Colorado realizara en todos los ámbitos políticos y administrativos una intensa labor de complicidad, en muchos casos respaldada por el partido nacional aunque éste con mayor discreción y mayor disimulo.

La inadmisible situación de una ley jubilatoria nacional que se aplica a todos los ciudadanos menos a los de uniforme constituye uno de los aspectos más escandalosos. Su mantenimiento hasta el día de hoy se ha transformado sin duda en una verdadera burla al país y en una vergüenza para el Parlamento.

Como se sabe, en materia jubilatoria la dictadura privilegió de apuro a todos sus colaboradores de confianza pocos meses antes de retirarse y no solo a los militares.

Se concertó en la Conapro eliminar esos privilegios. Sin embargo estos días trascendió que dichas jubilaciones se están liquidando y que el proyecto de ley derogatorio ya aprobado en Diputados, duerme el sueño de los justos hace muchos meses en la comisión respectiva del Senado.

Para un gobierno que pretende endilgar a los sindicatos un carácter desestabilizador porque reclaman aumentos de salarios y que engaña a los jubilados con bolsas de comida y ropa al mejor estilo siglo XIX, esta actitud es algo que se le vuelve contra sí mismo.

Profundizar la democracia significa mucho más que respetar los artículos de la Constitución y las leyes. Significa también —entre otras muchas cosas— derogar o anular las leyes liberticidas del régimen anterior. El conjunto de la legislación jubilatoria es uno de los casos en que la lucha popular y opositora debe hacer cuestión de transformarla a la brevedad so pena de perder mucho de su propia credibilidad.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

CRONICA DE UNA FUNDACION

Escribe:
Yamandú González

1884: LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LAS PIEDRAS

INTERIOR
Conocimiento

> **"Hemos sabido con mucho placer que los obreros de Las Piedras van a celebrar una reunión el primer domingo del mes de mayo, con el objeto de formar allí una sociedad de obreros para poder así poner término a las arbitrariedades de los señores patrones. La iniciativa de tan noble idea es digna de elogio. Que cunda el ejemplo, repetimos. Si los obreros de Las Piedras reconocen que sus trabajos no son suficientemente pagos, ¿por qué los obreros de otros puntos no siguen el mismo camino que los de Las Piedras? ¿Por qué? Porque temen. ¿Temen qué? Temen que el señor explotador los denuncie a las autoridades como perturbadores del orden público".**
>
> **"¿Sabéis por qué os denuncian como asesinos, incendiarios, revolucionarios, comunistas, anarquistas, etc. etc.? Os denuncian con sus epítetos porque saben que si os asociáis los derribáis del poder autoritario que tienen. Porque saben que si os dejan formar en sociedad se acabaron para ellos las explotaciones. Obreros no temáis nada, formemos en sociedad. No perdáis tiempo, el tiempo transcurre, los años pasan y siempre somos esclavos del capital. Obreros no perdáis tiempo, repito, asociaos, seguid el ejemplo de los obreros de Las Piedras" [...]**
>
> **Jorge Bernard (LA LUCHA OBRERA, No 9 27 de abril de 1884)**

☐EN TODAS PARTES LAS MANOS SE TIENDEN Y LOS CORAZONES LATEN JUNTOS

La fundación de la Asociación Internacional de Obreros de Las Piedras (A.I. de O. de L.P.) se inscribe en la expansión sindical de 1884, bajo el influjo de los internacionalistas montevideanos como núcleo conductor en lo ideológico y organizativo.

Es LA LUCHA OBRERA quien registra el proceso fundacional que abarca desde el 11 de mayo hasta setiembre de 1884 y que pasa por el acto de constitución, la aprobación de los Estatutos y el acto de instalación definitivo.

Haremos una reseña descriptiva de sus etapas y un breve análisis de los discursos que dan una idea de los aportes y límites de las concepciones de la lucha social predominantes entre los internacionalistas.

☐LA FUNDACION

El domingo 11 de mayo se instaló la primer reunión de la A.I. de O. de Las Piedras, presidida por Pedro Bernard, delegado de la asociación de Montevideo.

En la asamblea constitutiva hubo intervenciones de los presentes sobre el significado del acto y fueron entregados los estatutos de la asociación montevideana para que sirvieran de base a los de Las Piedras, creándose así una de las primeras asociaciones gremiales del interior.

☐EL DISCURSO DE JORGE BERNARD

La intervención de Jorge Bernard (Secretario de Redacción de LLO) es la más rica desde el punto de vista conceptual de toda las que se realizaron. Pone en evidencia como la constitución del movimiento sindical de nuestro país estuvo influida por un caudal de reflexiones políticas, ideológicas y organizativas de los inmigrantes que prendieron en el suelo fértil de nuestros trabajadores.

Muestra también como la internacionalización de la economía mundial, al influjo de la expansión capitalista, también internacionaliza a la clase obrera no sólo desde el punto de vista de sus problemas e intereses similares, sino a través de las propias migraciones internacionales. Ello genera una aceleración de los procesos de organización clasista resultado del trasiego de las experiencias políticas y sindicales de los países de Europa a América Latina.

Así lo dicen expresamente en sus discursos: "Compañeros de la América, haced como van a hacer los obreros de Las Piedras y lo que ya han hecho los obreros de Montevideo y de la Europa entera: asociaos y que cunda el ejemplo".

Jorge Bernard, inmigrante francés, que participó en la Comuna de París, plantea la necesidad de ganar a todos los trabajadores para las asociaciones obreras. Para ello afirma que es imprescindible pensar los **"objetivos de la organización"** y los **"medios de acción que mejor respondan a él"**.

Y define así el **objeto de las asociaciones:** "la emancipación completa de los trabajadores diversos, siendo el capital el enemigo más terrible, estos deben organizarse contra él y hacerle la guerra, éste es un deber que nunca deberemos perder de vista" (...) el enemigo es el patrón, el capitalista, el financiero, todos los parásitos que viven a costa del sudor ajeno y que acumulan riquezas con el sudor de los obreros".

Encara así los **medios de lucha:** "cada grupo trabajador los encontrará en su seno apropiados a las circunstancias locales. Las huelgas, las reuniones, los meetings, las protestas colectivas, la sólida organización de nuestras asociaciones sobre la base de la solidaridad serán poderosos medios de agitación de acción y de combate".

Finaliza señalando **el terreno de la lucha:** "siendo una lucha esencialmente económico social la que hemos iniciado, es en ese terreno donde debe combatirse. Pongámonos en ese terreno y veremos como la gran masa obrera vendrá a reforzar nuestras filas y como se agrupan bajo la bandera de la Liga de Obreros".

Tres puntualizaciones breves sobre la intervención de Bernard

1) Es notorio el acantonamiento de la lucha de clases en el terreno económico-social, desconociendo el papel de la organización política (el partido) y el papel del estado como reproductor por medio de la violencia "legal" de las relaciones sociales de explotación. Es ahí donde afinca la pretensión de la derrota del capitalismo en el terreno "económico-social". Existe, sin duda, además, un trasplante de la problemática y argumentos que en cierta medida soslayan las características concretas de la formación social uruguaya.

2) No obstante, esta prédica se desarrolla en un período de avances en la lucha y la organización del proletariado uruguayo. Los internacionalistas a pesar de sus limitaciones de concepción, se insertaban en la necesidad de los trabajadores de atenuar las condiciones de explotación y de miseria existentes.

3) Como ya hemos dicho en otros artículos, la clase obrera uruguaya desde sus comienzos se organiza para la lucha contra la burguesía, lo que constituye uno de los rasgos permanentes de nuestro sindicalismo, que arraiga, en un siglo de presencia de un pensamiento y una acción clasista, combativa e internacionalista de los trabajadores manuales de nuestro país.

Las otras intervenciones de F. Raffo a nombre de la A.I. de O. de Montevideo y de José de J. Baco aluden más a la significación ideológica de las luchas obreras y a su relación con el "movimiento ascencional de la humanidad de acuerdo a la ley del progreso". Es más notorio en estos oradores una preocupación tradeunionista en sus planteos: "poner dique a los explotadores, a los cazadores de pesos (...) para hacer mermar las horas de trabajo y subir el precio de los jornales". Y es sorprendente la coexistencia de esa problemática con afirmaciones de que están en una "época de transición y de luchas morales y sociales, que es una chispa que se desprende de las masas doloridas para producir en todo el mundo una terrible detonación que purifique la atmósfera".

☐LOS PASOS POSTERIORES

En el No. 13 de LLO del 13 de julio de 1884 se publica una nota de la A.I. de O. de Montevideo a su similar de Las Piedras en las que anuncian haber estudiado el Reglamento de la A.I. de Las Piedras" que está en un todo de acuerdo con las ideas, el código internacional expresadas y que son la libertad, igualdad, fraternidad y justicia, dones que solo pueden adquirirse por la asidua contracción al trabajo y la reconocida honradez".

Finalmente en el mes de setiembre en LLO No. 28, del 14 de setiembre de 1884 se publica un discurso pronunciado en el momento de quedar instalada la A.I. de Las Piedras el cual finalizaba diciendo: "que (...) envían un saludo fraternal a sus hermanos de ambos hemisferios, haciendo fervientes votos por su prosperidad y engrandecimiento". Queda así constituida la A.I. de O. de Las Piedras importante jalón en el desarrollo del sindicalismo en el siglo pasado.

RECTIFICACION

En el artículo sobre "Los internacionalistas y la mujer trabajadora" de COMPAÑERO No. 110 del día 28 de noviembre de 1985 hemos cometido un error de información histórica, consistente en atribuirle a Juan Zorrilla de San Martín, opiniones en el Parlamento sobre la instrucción de la mujer, que no corresponden a su persona. El diputado Zorrilla (a secas), que interviene en el debate, y figura en las actas parlamentarias, es un político colorado. Hacemos esta salvedad en aras del rigor y la justicia sobre Zorrilla de San Martín en lo que a este hecho se refiere. Esta observación nos la ha hecho llegar el profesor Víctor Cayota, Director del Depto. de Historia del CIPFE, a quien más adelante reportearemos sobre el tema del pensamiento católico y los trabajadores, en el contexto de una línea de trabajo de COMPAÑERO de recibir el aporte de prestigiosos historiadores uruguayos.

COMPAÑERO

EN BUENOS AIRES

Lista de quioscos donde se vende:

Quiosco de Aeroparque.
Quiosco de Las Heras y Serrano (Jardín Bot.)
Quiosco de Las Heras y Pueyrredón.
Quiosco de Callao y Sarmiento.
Quiosco de Callao y Cangallo.
Quiosco de Callao y Rivadavia.
Quiosco de Pueyrredón y Bmé. Mitre.
Quiosco de Plaza Once (Hall Central).
Quiosco de Bmé. Mitre y Ecuador.
Quiosco de Pueyrredón y Cangallo.
Quiosco de Pueyrredón y Sarmiento.
Quiosco de Pueyrredón y Corrientes.
Quiosco de Pueyrredón y Córdoba.
Quiosco de Pueyrredón y Santa Fé.
Quiosco de Corrientes y Callao.
Quiosco de Corrientes y Río Bamba.
Quiosco de Corrientes y Montevideo.
Quiosco de Corrientes y Uruguay.
Quiosco de Corrientes y Talcahuano. (2 quioscos)
Quiosco de Corrientes y Libertad.
Quiosco de Corrientes y Cerrito.
Quiosco de Corrientes y Carlos Pellegrini (2 quioscos).
Quiosco de Corrientes y Suipacha
Quiosco de Corrientes y Esmeralda
Quiosco de Corrientes y Maipú (2 quioscos E.N.T.E.L.)
Quiosco de Corrientes y Florida.
Quiosco de Corrientes y San Martín (4 quioscos)
Quiosco de Corrientes y Reconquista (2 quioscos).
Quiosco de Corrientes y 25 de Mayo.
Quiosco de Corrientes y Leandro Alem
Quiosco de Corrientes y Bouchard.
Quiosco de Diag. Norte y San Martín.
Quiosco de Avda. de Mayo y Perú.
Quiosco de Avda. de Mayo y Chacabuco.
Quiosco de Avda. de Mayo y Tacuarí (2 quioscos)
Quiosco de Avda. de Mayo y Lima (Hotel Castelar).
Quiosco de Florida y Sarmiento.
Quiosco de Florida y Lavalle. (2 quioscos)
Quiosco de Florida y Tucumán.
Quiosco de Florida y Córdoba.
Quiosco de Florida y Paraguay
Quiosco de Florida y Santa Fe
Quiosco de Lavalle y Carlos Pellegrini
Quiosco de Lavalle y San Martín (al lado de Plaza)
Quiosco de Estación Retiro (Hall Central)
Quiosco de Estación Retiro (Varela)
Quiosco de Estación Retiro (Subterráneo)
Quiosco de Estación Constitución (Hall Central)
Quiosco de Estación Constitución (Varela)
Quiosco de [illegible] y Artigas (Plaza Flores)
Quiosco de Estación Flores.
Quiosco de F. Lacroze 4197 (Chacarita [illegible] y 58).
Palacio de Justicia La Plata. Provincia de Bs. As.
DISTRIBUIDOR OFICIAL DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS J. DI PIETRO Y CIA. Bolivia 520 Bs. As. Tel. 611-2001.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

COMPAN. 10/13
8700717

DEP.
PROCESADO
55J

Escribe: Carlos A. González Gartland*

EL JUICIO A LOS COMANDANTES ARGENTINOS

El 22 de abril de 1985 se inició el juicio público a los integrantes de las tres primeras juntas militares de Argentina. Tres tenientes generales, tres almirantes y tres brigadieres generales ocuparon el banquillo de los acusados, en presencia de un tribunal civil que aplicaba el Código de Justicia Militar para cubrir la virtual negativa del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a encontrar delictuosos los asesinatos, secuestros, torturas, robos, violaciones, usurpaciones, sustracciones de niños y demás crímenes imputados a algunos jefes militares del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Más estrictamente, de la dictadura militar terrorista o si se quiere ajustar más la caracterización, de la estructuración del Estado terrorista.

El juicio era nuevo en América Latina, aunque reconocía un antecedente no muy remoto en el caso de los coroneles griegos. Este hecho nuevo, que pudo hacer historia, ha quedado reducido por ahora a un episodio. A un episodio que desnuda la debilidad de los gobiernos originados en el voto, cuando no recurren a la movilización popular como su sustento y recorren los caminos de negociar a diestra y siniestra, siempre en el riesgo de quedar encharcados o apostar al bando de los enemigos del pueblo.

☐LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS Y LA CONSOLIDACION DE UNA APUESTA DEMOCRATICA

Durante los cruentos años de la dictadura militar terrorista, no fueron los partidos políticos los que levantaron firmemente la defensa de los derechos humanos. Ni siquiera lo hicieron quienes vieron encarceladas a una parte de su dirigencia —caso del peronismo—, tuvieron muchos muertos y desaparecidos —como el partido Comunista— o sufrieron algunos secuestros y unos cuantos asesinatos —como el radicalismo—. Los denominados partidos provinciales colaboraron activamente con el régimen militar. Lo mismo hicieron los llamados socialistas democráticos, el aparato demócrata-progresista y el radicalismo, que suministró intendentes municipales, embajadores y funcionarios, como el peronismo. Cambalache parecía ser el himno que entonaban al unísono los políticos tradicionales. Es que, en realidad, la llamada "guerra sucia" permitió eliminar cuadros de un polo antagónico, peligroso para la estabilización del capitalismo dependiente [illegible] maridaje con el imperialismo yanqui.

Después de la derrota malvinense, la [illegible] del poder político de las fuerzas armadas se aceleró visiblemente. La proliferación de disputas internas (la lucha por las ganancias y los negociados, fundamentalmente) y la profundización de la crisis económica fueron parejas: no había más para saquear. Las fuerzas armadas —sin el sostén exterior de los yanquis— organizaron su retirada ordenada antes que llegaran vientos de fronda y aumentara la desintegración.

El 30 de octubre de 1983 las urnas dieron el triunfo al radicalismo, hegemonizado por Raúl Alfonsín. Su discurso en pro de la pacificación, de la racionalidad, del adecentamiento de la cosa pública y de la defensa de los derechos humanos para el futuro, se montó simultáneamente sobre la nueva cultura generada por los años de represión y las angustias por salir de un atolladero que se presentaba como riesgoso para mantener la Nación integrada.

Cientos de miles de votos tradicionalmente peronistas se volcaron al radicalismo: el discurso peronista parecía agotarse en el recordatorio místico del primer gobierno peronista, no tomaba nota de los cambios sociales operados y olía a pacto con los militares y a autoritarismo redivivo. Una vez llegado al gobierno, Alfonsín produjo dos decretos que enmarcaron su política en materia de derechos humanos: por un lado, mandó procesar a las primeras tres juntas militares (omitiendo cuidadosamente a la última y al "presidente" que designó, notoriamente comprometido en la represión); por el otro, ordenó perseguir a montoneros y líderes del Ejército Revolucionario del Pueblo. Se establecía así una simetría falsa fundada en la tesis de que fue la actividad "subversiva" de las organizaciones armadas la que "provocó" la irrupción militar en el poder absoluto: que una fuerza demoníaca desató las furias de otra fuerza no demoníaca que adoptó sus mismos métodos: he allí el centro de la política radical.

Mandó a los militares procesarse ante los tribunales militares. Paralelamente reformó el Código de Justicia Militar, permitiendo que las causas en definitiva terminaran ante las Cámaras Federales (civiles), abriendo un ancho cauce a la aceptación de la obediencia debida para exculpar a los secuestradores, torturadores y verdugos. La apuesta era a que los tribunales castrenses sancionaran levemente a unos pocos y despacharan rápidamente las causas, cerrándolas por vía de la cosa juzgada. Restarían sólo unos 40 o 60 casos muy notorios, que serían sacrificados a la vindicta pública y podrían presentarse como expresión de justicia, paralelamente a la condena de los dirigentes "subversivos" que quisieran hacerse detener para tratar de legalizarse.

De allí que el gobierno radical no propugnó una amnistía para los perseguidos políticos de la dictadura, negó la formación de una comisión parlamentaria investigadora de los crímenes de los militares y, para descomprimir el tema, creó una Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) con facultad para recoger denuncias y hacer algunas verificaciones de su exactitud.

La consecuencia de esta política —en la imaginería radical— sería la pacificación, el olvido colectivo, la integración de los militares a la democracia y la elusión de los necesarios roces con la potencia hegemónica. La creencia central de quienes propugnaron tal proyecto es que no puede construirse una alternativa democrática en América Latina antagonizando con el imperialismo, la oligarquía y el ejército, a lo sumo puede apostrofarse, pero sin que los hechos se correspondan con el discurso.

☐Y EL DIABLO METIO LA COLA

Fue ingenuo de parte del gobierno suponer que los militares aceptarían siquiera entregar algunos chivos expiatorios. Cuando decretaron la prisión preventiva de algunos notorios asesinos pareció que iban a actuar como se los indicaba el decreto alfonsinista. Pero de inmediato viraron en su política: el Consejo Supremo dijo que no encontraba materia justiciable (que no había delito) en las acusaciones contra los comandantes. Paralelamente, declaraba libre de cargos al capitán Astiz, mundialmente señalado como secuestrador y asesino. Esto obligó a intervenir a la Cámara Federal, que ordenó seguir el proceso contra Astiz y se abocó directamente a tramitar la causa contra los nueve ex-comandantes.

Mientras tanto, la CONADEP (pensada por muchos como un ente que muy poco haría, si no nada), aunque compartiendo la tesis de los dos demonios, investigó múltiples casos de violaciones de los derechos humanos y demostró la existencia de asesinatos (ejecuciones sin forma de juicio), torturas, latrocinios, secuestros y toda clase de ilícitos de militares, policías, carceleros y agentes de los servicios secretos; y ubicó cientos de campos de concentración. La CONADEP corroboró en buena medida lo que venían denunciando, primero en el exterior y luego en la propia Argentina, los organismos de derechos humanos y ya había sido delineado más tenuemente por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su visita de 1979. El informe de la CONADEP ("Nunca Más") —seguramente a disgusto de los integrantes del radicalismo más comprometidos con ocultar los hechos tras el velo de palabras floridas— impactó fuertemente a la opinión pública. Y, además, sirvió de pieza sustancial en el juicio contra los ex comandantes.

La falta de ductilidad de las Fuerzas Armadas unida a su soberbia estúpida [illegible] [illegible], que pudo serles muy favorable [illegible]

PUNTO FINAL
CARCEL A LOS GENOCIDAS!

Diciembre: Marcha de la Resistencia convocada por Madres de Plaza de Mayo

☐LO QUE EL JUICIO MOSTRO

Las primeras audiencias fueron destinadas a oír al ex-candidato peronista Luder, a sindicalistas como Triaca y Baldassini, al ex presidente Frondizi (siempre proclive a pactar con los militares que lo derrocaron y metieron preso, creyéndolo izquierdista) y a otros testigos ofrecidos por la defensa. El espectáculo fue lamentable pero duró apenas una parte de una semana: muy poco se dijo que comprometiera a los militares y más bien parecía que podrían triunfar en su tesis de que se había librado una guerra, en la que ellos habían triunfado con el apoyo de toda la ciudadanía. De acusados pretendían pasar a salvadores de la patria.

Después vino la avalancha de acusaciones llevantables. Los testimonios se fueron sumando, agrupados según los campos clandestinos de detención y tortura por los que pasaron las víctimas. El ejército, la marina, la aeronáutica, la policía, el servicio penitenciario, todo fue recorrido, en un planteo minúsculo pero demostrativo: sólo poco más de 700 casos se ventilaron.

Los periódicos recogieron las alternativas del juicio. La televisión se limitó a algunas imágenes fugaces, sin sonido.

La prueba fue contundente y demostró que los múltiples crímenes de los militares respondieron a un plan organizado, coordinado y ejecutado conforme a directivas centrales, que partían de los comandantes de las tres armas quienes —a su vez— reunían la suma del poder público.

También mostró que los hechos criminales fueron asumidos institucionalmente por las Fuerzas Armadas y que la consigna popular: **"No hubo errores, no hubo excesos, son todos asesinos los milicos del Proceso"** se ajustaba a la historia. A medida que avanzaba la prueba parecía fortalecerse la acusación del Fiscal Strassera, cuyo reclamo de condenas contundentes había tranquilizado los temores de la parte de la opinión pública comprometida con la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, la gran mayoría de la población del interior del país se mantuvo alejada de la información. Otros huyeron de ella: no quisieron admitir que habían convivido alegremente con un régimen criminal. La clase obrera es otra cosa: siempre ha sido víctima del terrorismo estatal, y poca esperanza tenía desde un primer momento en que se castigara a los comandantes: mucho de razón le asistía.

☐EL DESEMBOQUE Y EL FUTURO

Un día antes del segundo aniversario de Alfonsín en el gobierno y del Día Universal de los Derechos Humanos, el 9 de diciembre último, la Cámara Federal dio su fallo: reclusión perpetua para Videla, prisión perpetua para Massera, 4 años y medio para Agosti, 17 años para Viola, 8 años para Lambruschini y absolución para Graffigna, Galtieri, Lami Dozo y Anaya. Lo que es peor, absolvió todos los hechos por los que no acusó el Fiscal, lo que se interpreta como que no será posible iniciar ningún juicio contra los nueve ex-comandantes por hechos por los que no se los acusó antes, disparate jurídico que dejará impunes cientos si no miles de casos que no han sido ventilados en el proceso. Es decir, sentencia absolutoria [illegible] tan arbitrario [illegible]

Sería largo reseñar las múltiples impugnaciones de que es pasible la sentencia. Es tarea técnica que, quizás, poco aportaría a dar noticia de su significación. Más bien diseñaremos sus consecuencias para el caso que la Corte Suprema en definitiva la deje firme.

En primer lugar, la sentencia produjo sonrisas burlonas en quienes nunca apostaron a que por esta vía se lograra reparación de las tropelías militares. Otros afirmaron que, como los jueces provenían de las entrañas del "Proceso" mal podría considerárselos inclinados a condenar a quienes les habían hecho o permitido compartir una tajada de poder dictatorial.

Otros, aún firmemente enfrentados a los militares, descalificaron el fallo como acto típicamente político. Incluso recordaron que la justicia es parte del aparato represivo del Estado burgués.

Otros más asumieron que los jueces habían recibido algo más que insinuaciones gubernamentales y que la amenaza de golpe de Estado (real o imaginario) era de tal entidad que tuvieron que fundar en los considerandos la existencia del plan criminal para contradecirse en la parte resolutiva al dispensar graciosas absoluciones.

Nosotros no compartimos ni disentimos totalmente con estas observaciones. Pero nos atenemos a las reglas de juego que actualmente acepta la sociedad. Y en cuanto a esto diremos que esas reglas de juego han sido rotas con la sentencia; que la sentencia cae en un formalismo que la lleva a la injusticia; y que se ha perdido un lugar en la historia de la lucha por la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad democrática.

Sin embargo, es importante que haya condenas, y es importante que el plan criminal exista judicialmente: el juicio no ha sido a los comandantes, ni a las Fuerzas Armadas en tanto tales, sino al **terrorismo de Estado como metodología integral en la lucha contra el pueblo y contra cualquier intento serio y consecuente de liberación nacional y social.** Terrorismo de Estado que es un subproducto del capitalismo entre nosotros y al que hay que seguir combatiendo firmemente, ya que para nosotros los derechos humanos son un objeto estratégico.

Veremos si en el futuro inmediato la aplicación de algunos de los criterios que incluye la sentencia (como el de mandar investigar sólo a los comandantes de zona y subzonas y a quienes tenían "responsabilidad operativa") no acentúa la injusticia y la impunidad. Creemos que a ello apunta. Si así resulta, el riesgo para la democracia será mortal: cuando no se castigan las responsabilidades de los dictadores, la tentación de reproducir los actos es demasiado grande. Especialmente para los militares argentinos, de bolsillos llenos y cabezas febriles.

***Carlos A. GONZALEZ GARTLAND. Abogado argentino. Fue docente universitario, Secretario General de la Asociación Gremial de Abogados y fundador y miembro del Consejo Directivo de la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU). Estuvo exiliado en México entre 1976 y 1984. A su regreso a Argentina actuó en el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU), en su sede de Buenos Aires y representa a familiares de uruguayos desaparecido en Argentina en las causas iniciadas para esclarecer su destino. Es Secretario General del Instituto de Relaciones Internacionales (I.R.I.)**

Escribe: Juan Graña

JUAN RULFO: ENTRE INDIGNOS E INDIGNADOS

"No podía encontrar en la biblioteca el libro que estaba buscando y que necesitaba leer. Tenía una vaga idea de lo que debía ser, pero no lo hallaba entre los libros. Entonces decidí escribir PEDRO PARAMO..."
Y ahí están los dos únicos libros que publicó, EL LLANO EN LLAMAS, 1953, y PEDRO PARAMO, 1955. Dos libritos, uno de cuentos y el otro novela, recomendables populares, frescos, mágicos, realistas.
También imprimió un guión cinematográfico, EL GALLO DE ORO, pero esa es otra historia.

Todos los días se cumple una cifra promedio de personas que fallecen por muerte natural, por enfermedad, por hambre, por violencia física, por suicidio. Son millones de hombres, mujeres, niños, que dejan la vida o son arrancados de ella para conformar un número habitual y llenar la fosa común de la estadística.

Mientras tanto, de este lado de la vida, los humanos jugamos a triunfos y fracasos premiando con la "inmortalidad" de la fama a unos y castigando con la "inferioridad" del anonimato a otros, valiéndonos fundamentalmente de jueces que poco les importa quién se merece uno u otro galardón porque en realidad su tarea es mantener el brillo del gran espectáculo del mundo y embellecer la fea esencia de un sistema siniestro que permite —entre otras calamidades— que 50 mil niños mueran de hambre por día en su área más empobrecida.

En este impuro marco hay incluidos inevitablemente científicos, filósofos, artistas y hasta políticos de bien, que se ven más o menos favorecidos —a veces anulados— por los fabricantes de triunfadores tan hondamente empotrados entre nosotros, que la obra de toda una vida suele hallarse más que a menudo a merced de tales mercaderes de sueños del circo y de los medios masivos de comunicación.

A la vista está que el asunto es abordado de las más diversas maneras: están quienes levan anclas hacia el éxito lamiendo la cubierta y al capitán; están quienes tratan de aprovechar el poder del aparato publicitario para catapultar mejor sus buenas intenciones; y están, en número reducido, los que, teniendo talento y obra de valla se resisten al pedestal de feria. Uno de estos últimos, el 7 de enero, padeciendo enfisema pulmonar, dejó la vida y engrosó la estadística necrológica con un número de nombre: Juan Rulfo.

Es imposible referirse a este escritor sin mencionar el poco entusiasmo con que participó del show universal de la cultura. Leyendo entrevistas que se le han realizado en diferentes años, uno tiene la sensación de que fue arrojado contra las luminarias, que a empujones se lo puso ante fotógrafos, micrófonos, cámaras de T.V. Incluso, al lector atento, le quedan dudas que Rulfo crea, efectivamente, en todo lo que declara.

En 1979, por ejemplo, en conversación con EL PAIS de España, a la pregunta "¿Es usted un hombre religioso?" contesta: **"Bueno, soy un católico, sí"**. Y como el periodista insiste —tal vez sorprendido, tal vez buscando una veta redituable— preguntando qué significa ser católico en México, Rulfo, parece recién tomar conciencia de lo que dijo y agrega: **"Nosotros somos bautizados, hemos ido a la iglesia, hemos hecho la primera comunión, hemos practicado la religión hasta cierta edad y en determinados momentos nos hemos dado cuenta que estas cosas, pues no, no nos llevan a ninguna parte y, entonces, hemos abandonado bastante la cosa del catolicismo..."**

Incluso nos permite imaginar que ante la imposibilidad de escapar al carnaval de la prensa, driblea, se burla, ironiza: **"La política no me interesa nada, nada. No conozco a ningún escritor serio que esté en la política [...] La literatura exige una pureza especial... Quizá sólo están en política los literatos venezolanos, que son petroleros y defienden sus intereses"**.

O aún más directamente, al ser requerida su opinión sobre la mujer como ser creativo, como escritora: **"Yo de mujeres no entiendo. No he tenido más que una en 34 años..."**

Por sobre todo, fue un hombre que mantuvo una intachable honestidad para con su obra y para con la de los demás.

"No, no. Yo no inicié ninguna corriente. Yo no tengo nada que ver con ese boom de la literatura latinoamericana. El realismo mágico empezó con una novela brasileña que se llama "MACUNAIMA..."

En cuanto a por qué escribió, cuenta que él lo hizo para llenar un vacío —de su biblioteca, de la literatura, de la vida—: el libro que necesitaba leer no había sido escrito.

PEDRO PARAMO, agrega, **"fue una historia paralela. No pude escribir directamente ese libro, sino que, mientras lo pensaba, iba escribiendo los relatos de EL LLANO EN LLAMAS, para habituarme. Luego, años después, ya apareció PEDRO PARAMO"**.

Y nunca más volvió a publicar (con excepción de un guión cinematográfico) pero dejó, entre otras, una pista a quienes no se explican el por qué de su llamado "silencio": **"Cuando un autor tiene muchos libros se repite"**.

A la hora de recordarlo no debe saltearse el importante detalle de que fue —porque quiso ser— un padre de familia: **"Me desvié del trabajo literario por el trabajo antropológico"** (se desempeñaba como funcionario del Instituto Indigenista de México) **"pero es que había que vivir y los derechos de autor no daban lo bastante"**, ...**"La familia come todos los días y se gastan los zapatos"**.

Cuando quería hablaba claro.

En 1979 decía que lo social en la novela latinoamericana **"efectivamente, no es una cosa que solamente se hace, sino que es necesario que se haga. Mientras no se resuelva el problema social o, económico, no se resolverá nunca el problema político. Somos países con problemas sociales terribles, de contrastes tremendos entre la gran riqueza y la gran pobreza. Entonces, escribir una novela que no tenga aspecto social es salirse un poco de la realidad..."**

Y en 1983: **"Yo creo que no podemos hacer una literatura intimista. No estamos en Jauja. Los problemas están ahí y no podemos sustraernos a ellos"**. Y en esta respuesta hacía suya una división que el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro estableció entre los escritores latinoamericanos: los indignos y los indignados.

El 7 de este primer mes del año Juan Rulfo dejó de vivir y la farándula publicitaria está de fiesta aunque se trate de un velorio. ¡Suben las ventas!

***Las citas han sido extraídas de EL PAIS español correspondientes a las publicaciones del 19 de agosto de 1979, 19 de setiembre de 1982 y 18 de junio de 1983.**

FERNANDO BIRRI

Fernando Birri

Uno de los creadores más fuertes y fascinantes del cine latinoamericano viene a Montevideo a presentar sus películas.

Luchador incansable por un cine de expresión nacional y latinoamericano, este santafecino de 60 años sigue inquieto ante la realidad de nuestro continente, solidario con los postergados, con los que pelean. **"Mi clave ha sido desde que me conozco, resistir. Y mi vida es un acto de resistencia poética-política"**, dice de sí mismo.

Compañero de Raymundo Gleyzer cineasta, militante desaparecido en mayo de 1976 en Argentina, le dedica un poema, del cual transcribimos algunos versos:

"Desde el momento que el cineasta militante
disuelve su status privilegiado
identificando su cerebro, sus ojos y su cámara,
con nivel, la zapa, el
soldador eléctrico o la metralleta guerrillera, su
destino se sella con el
destino de su pueblo"

Sus películas se exhibirán en Cinemateca del 7 al 11 de febrero, en L. Carnelli 1311. Entre ellas "TIRE-DIE", cuyo tema son los niños que piden a los viajeros de los trenes que les tiren una moneda ("tire dié").

"LOS INUNDADOS" está considerada una de las obras mayores del cine latinoamericano. Describe la vida de las personas que sufren frecuentemente las inundaciones del litoral argentino y la indiferencia de los políticos de turno ante sus penurias.

"MI HIJO EL CHE" es un documental donde recoge el testimonio del padre del CHE, unido a viejas películas familiares de la infancia de Ernesto guevara.

COMPAÑERO RECOMIENDA

PELICULAS SOBRE LA LUCHA EN EL SALVADOR

HISTORIAS PROHIBIDAS DE PULGARCITO

Película de 1980, BASADA EN POEMAS DE Roque Dalton. Hace un repaso de la historia de El Salvador, llegando hasta la actualidad con testimonios directos de dirigentes de las organizaciones populares.
Enero 29 al 2 de Feb. CINEMATECA, Estudio 1 - Camacuá 575 [aebu].

"MORAZAN Y CARTA A MORAZAN"
[1981 y 1982]

Dos testimonios de la lucha revolucionaria en El Salvador

"MORAZAN" es una recorrida [illegible] actividades de los guerrilleros y [illegible] los campos de entrenamiento y los talleres populares [illegible]

"CARTA A MORAZAN" es un trabajo realizado por los equipos de [illegible] de RADIO VENCEREMOS, [illegible] salvadoreño.

Nos habla del desarrollo de [illegible] y sus efectos sobre los protagonistas.

5 y 6 de febrero. CINEMATECA, Estudio 1. Camacuá 575 [AEBU].

LOS SANTOS INOCENTES

La reciente película española atrapa al espectador con personajes entrañables y profundamente reales en una anécdota creíble y al mismo tiempo de gran valor simbólico.

[illegible] se desarrolla en una estancia de Extremadura durante los años 60. Describe las relaciones [illegible] paternalistas y [illegible] entre los campesinos [illegible] dueños de las tierras. [illegible] España de [illegible]

Febrero 1. CINEMATECA. Cine Pocitos [Chucarro 1036].

JAIME ROOS
EDUARDO DARNAUCHANS
FERNANDO CABRERA
Domingo 2 de febrero, 19 horas.
Teatro de Verano del Parque Rodó.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

FORTALECER EL FRENTE AMPLIO COMO INSTRUMENTO PARA LOS CAMBIOS PROFUNDOS

LA OPINION DEL PVP

El 17 de enero de 1986 el P.V.P. puso a consideración de las bases y los grupos frentistas los lineamientos fundamentales que debe contemplar la reestructura. Hacemos a continuación un resumen extenso de sus pasajes más importantes.

☐EL PAPEL DEL FRENTE AMPLIO Y LA REESTRUCTURA

En relación a este punto previo y fundamental destacamos los siguientes párrafos del capítulo 1 introductorio:

"La importancia decisiva de concretar esa nueva estructura política no debe sin embargo ocultarnos que los problemas centrales que el F.A. debe enfrentar en esta nueva etapa histórica no son de tipo organizativo, sino propiamente políticos. Es decir que el papel del F.A. como actor central de la profundización democrática y como motor de las transformaciones de fondo sin las cuales esa profundización democrática es imposible, depende mucho más de la definición de una estrategia adecuada a la nueva realidad política del país, que de la inevitable y necesaria reestructura organizativa que debemos definir entre todos"...

En esa misma dirección de definir los objetivos políticos y el rol que debe jugar el Frente Amplio para lograrlos, anotamos las afirmaciones contenidas en el capítulo 5 que transcribimos íntegramente:

☐CON EL FRENTE AMPLIO, PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA, DEFENDER LA SOBERANIA NACIONAL, QUEBRAR EL CONTINUISMO ECONOMICO Y AVANZAR HACIA LAS TRANSFORMACIONES DE FONDO

"Luego de un año de gobierno conservador, que ha violado los compromisos fundamentales de la Concertación en capítulos de enorme trascendencia para los trabajadores y para el país, el F.A. está llamado a jugar más que nunca su papel de alternativa para el pueblo.

Una alternativa de gobierno y de poder pero que inevitablemente se diferencia radicalmente del tipo de oposición que tradicionalmente se han hecho entre sí los dos partidos tradicionales.

Para hacer efectivo este papel político y que la reestructura cumpla su verdadero objetivo necesitamos:

***Un F.A. construyendo una verdadera perspectiva de poder popular capaz de aplicar su programa antioligárquico y antimperialista de transformaciones profundas en el plano político, económico, social y cultural.**

***Un F.A. solidario con las luchas de los trabajadores y de todas las capas sociales empobrecidas por las actuales clases dominantes y sus representantes políticos.**

***Un F.A. factor decisivo en la liquidación de los factores autoritarios sobrevivientes política y jurídicamente de la fase dictatorial, condición para profundizar la democracia. En especial garantizando el juicio y castigo de todos los culpables de delitos de lesa humanidad por parte de la justicia civil.**

***Un F.A. claramente opositor al Partido Colorado y que enfrente su utilización falaciosa de la retórica del diálogo y la concertación, al tiempo que trata de aplicar a rajatabla su política conservadora, olvidando su carácter de minoría en el panorama político nacional.**

***Un F.A. que desarrolle todo su potencial transformador, uniendo a todas sus vertientes históricas y sumando a nuevas fuerzas, luchando por conquistar nuevas conciencias para su misión histórica, para la aplicación de su programa y la lucha por una verdadera democracia.**

***Un F.A. luchando por la transformación del sistema político y electoral y todo el falseamiento de la voluntad popular contenido en los mecanismos actuales de la Ley de Lemas y el doble voto simultáneo.**

***Un F.A. cada día más presente en la vida política, social y cultural del interior del país, transformándose en un actor decisivo de las luchas de los sectores explotados y postergados del campo y los pueblos y ciudades de todo el país.**

***Un F.A. con un estilo y una estructura democrática en lo interno, asegurando la riqueza y la vitalidad de las discusiones a todos los niveles, habilitando amplios canales para la participación de las bases en esos debates y en la toma de decisiones.**

☐POR UNA PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS BASES

En este punto se ha jerarquizado mucho el problema del porcentaje de delegados de base que integrarían el Plenario. El planteo presentado por el PVP, si bien define una participación del 50% de delegados de base en el Plenario, hace especial hincapié en dos aspectos: **el caracter del delegado y el mecanismo de elección del mismo.**

Sobre el primer punto se afirma en el Capítulo 2:

..."Por eso mismo hemos defendido el criterio de integrar Delegados de la base al Plenario y a la vez hemos cuestionado toda idea de reducir esta integración a representantes que actúen libremente de acuerdo a su punto de vista personal"...

En cuanto al mecanismo de elección, la propuesta es coincidente con las que sobre el particular formulan la IDI y la UP:

..."proponemos el criterio de que los delegados al Plenario Nacional sean directamente designados por los Plenarios Zonales (Coordinadoras) en los casos de Montevideo y Canelones; y atendiendo al desarrollo del Frente en el interior del país, por los Plenarios Departamentales en el resto de los departamentos.

A la vez proponemos que la duración del mandato sea por periodos relativamente cortos de tiempo (1 año) y con posibilidades de revocar al delegado si la instancia que lo elige lo estima conveniente.

De esta forma se abre la posibilidad de que los delegados de base representen fielmente la discusión en los Comités, lo que de otro modo no quedaría mínimamente garantizado"...

☐AGOTADAS LAS POSIBILIDADES DEL CONSENSO: ¿LIBERTAD DE ACCION O MAYORIA CALIFICADA?

El documento establece en el Capítulo 3 una postura clara al respecto, como está reflejado en los siguientes párrafos:

..."Estamos pues por un Frente que mantenga los mecanismos ya probados de la búsqueda del consenso, y que en los casos excepcionales en que ello no sea posible, haga primar democráticamente la mayoría calificada. Un camino diferente significaría afectar irremediablemente los fundamentos del Frente como fuerza política unificada alrededor de su programa y capaz de transformar en profundidad el devenir histórico de nuestra patria.

La diversidad de los sectores políticos y de la militancia del Frente —una vez asegurada la participación de las bases en los órganos de decisión— pensamos que ofrecen suficiente garantía democrática para que este mecanismo refleje realmente el sentir que sea ampliamente mayoritario en cada caso"...

☐EL CONGRESO, EL PLENARIO, LA MESA POLITICA Y LA PONDERACION DE LOS SECTORES

En la medida en que se logren acuerdos sobre los puntos anteriores resultará bastante más fácil alcanzar consenso en cuanto a estos organismos. El propio tema de la ponderación, que surgía inicialmente como un gran escollo, se va a ver relativizado. Así lo entiende la propuesta del PVP, que al referirse al CONGRESO NACIONAL, afirma:

..."Ya existe un consenso de que el Congreso esté integrado por delegados de los Comités de Base, más los miembros del Plenario Nacional debiéndose profundizar la discusión sobre las competencias"...

En el documento no se hace referencia a las competencias. Agreguemos en este resumen, que el PVP ha defendido en el seno de la Comisión de Reestructura las siguientes competencias para el Congreso Nacional:

Aprobar un balance de lo actuado por el Frente Amplio. Resolver sobre las grandes líneas de acción política. Efectuar recomendaciones al Plenario y demás organismos del Frente Amplio. Designar Presidente del Frente Amplio a propuesta del Plenario. Aprobar la Plataforma Electoral. Designar candidatos únicos comunes a la Presidencia y Vice de la República a propuesta del Plenario Nacional.

Sobre la necesidad y la composición de la MESA POLITICA, el documento señala:

..."Teniendo en cuenta la experiencia concreta de los últimos dos años y la integración mucho más numerosa que ha de tener el nuevo Plenario Nacional, también hay consenso en que exista una Mesa Política de funcionamiento permanente, de integración más reducida y que deberá decidir por consenso en los temas importantes. La composición necesariamente reducida de la Mesa, deberá garantizar de todos modos la representación de los sectores políticos, de los no sectorializados y del interior del país"...

Por último, destacamos la forma como se ubica el problema de la ponderación de los sectores:

..."Dando por descontado que se mantendrá la ya probada práctica de buscar el consenso sobre todos los temas de fondo y trascendentes, y teniendo en cuenta la diversidad y heterogeneidad de los componentes del Frente —aspecto esencial de la fuerza y la riqueza del F.A. en la vida nacional— nuestro partido entiende que el problema de la ponderación pasa a un segundo plano, sin que por eso se lo considere intrascendente.

Dicha ponderación deberá de todos modos tener en cuenta los muy diversos factores que en la vida frentista configuran el aporte político de cada sector, siendo inadecuada cualquier solución que parcialice uno solo de los factores a considerar. Inadecuada porque empobrecería la vida del Frente y porque no recogería la riqueza y diversidad reales de una fuerza tan original y dinámica. En este punto pensamos que también se juega el propio futuro del Frente y su capacidad para hacer cumplir efectivamente su programa.

Lo esencial, en éste como en los demás factores estatutarios y organizativos, es no solo regular la vida política interna de los actuales componentes del F.A., sino fundamentalmente garantizar su dinamismo político y su capacidad de ir recogiendo cada vez más y más fuerzas políticas y sectores sociales dispuestos a sumar fuerzas en la lucha por el programa de transformaciones profundas que el país exige hoy más que nunca.

La reestructura debe permitir el ingreso al Frente de todas las fuerzas que compartiendo sus bases programáticas, su compromiso político y sus estatutos han solicitado el ingreso o podrán hacerlo en el futuro"...

ENCUENTRO DE ABRIL

UN DEBATE NECESARIO

Con la propuesta del Encuentro Nacional de todos los frenteamplistas para el próximo 19 de abril se abre una nueva etapa en la discusión del controvertido tema de la reestructura. A la vez se podría estar inaugurando un nuevo estilo en la vida política del Frente Amplio.

Si este estilo se aplica consecuentemente, si no nos hacemos trampas al solitario, no tenemos duda alguna de que cualquiera sea la resolución final sobre reestructura el saldo de este proceso será altamente favorable para la dinámica y la vida política interna y en consecuencia redundará en el fortalecimiento del Frente Amplio como herramienta al servicio de los intereses populares.

Esto es así si atendemos a dos razones fundamentales. En primer lugar **se parte de la explicitación de la existencia de puntos de vista divergentes.** Los documentos que han hecho público los diferentes sectores en las últimas semanas así lo demuestran. Admitir públicamente las diferencias, discutir con todas las argumentaciones, defender cada punto de vista con fraternidad y vehemencia, es a nuestro entender el único camino posible para alcanzar acuerdos sólidos.

Lo contrario supone elegir la política del hecho consumado, de hacer pasar en la práctica y sin fundamentación concepciones políticas que no han sido suficientemente discutidas y menos aún acordados. En algo de eso se ha caído en el último período.

En un segundo plano no menos importante, con la convocatoria del 19 de abril se está poniendo en práctica una forma de participación de las bases que creemos imprescindible para garantizar su protagonismo, su vigor y empuje militante. Esta instancia no puede ser resolutiva, bueno es que lo aclaremos para no engañarnos ni engañar a nadie. No puede serlo por el sencillo hecho de que a priori no existe un acuerdo básico sobre los mecanismos de resolución dentro del Frente. Es más: como consecuencia de concepciones políticas diferentes sobre el papel y la definición de Frente Amplio que cada fuerza tiene, fue precisamente sobre este punto que se expresaron más contundentemente las diferencias.

Sin embargo si en los Comités de base se discute bien y se centran correctamente los temas es indudable que ningún grupo político va a poder ponerse de espaldas a lo que mayoritariamente surja como punto de vista de las bases. Es en ese sentido que saludamos la realización del Encuentro de abril. Es con ese sentido que lo apoyamos con nuestro voto en el Plenario del 24 de diciembre pasado.

Aprobada la realización del Encuentro siguió en el seno de la Comisión de Reestructura la discusión sobre cuales eran los temas que se debían discutir y sobre como instrumentar la discusión.

En principio algunos compañeros sostuvieron el criterio de bajar a la discusión sólo aquellos puntos sobre los que no se había alcanzado consenso. No fuimos ni somos partidarios de esa forma de encarar la discusión. **Entendemos que lo más correcto es poner a consideración todos los puntos fundamentales.**

Por eso mismo compartimos como temario, el cuestionario que presentó la Presidencia del Frente Amplio en los primeros días de Enero. Entendemos a la reestructura como un complejo rompecabezas en el cual el movimiento de una de sus piezas modifica la situación del resto. Así fue como los acuerdos que se fueron alcanzando en el correr del año pasado se fueron modificando y rompiendo a medida que encaraban nuevos aspectos de la reestructura.

Tenemos que discutir todos los aspectos medulares de la reestructura, todos están profundamente interrelacionados y todos están determinados por una consideración previa: el papel táctico y estratégico que le asignamos al Frente Amplio como Fuerza política. Hasta ahora la discusión de este último tema se hizo en la práctica a través de las propuestas orgánicas y de funcionamiento. Así expresada la polémica se hace estéril y queda reducida a un tratamiento para especialistas.

Es preciso sentir que la militancia no entiende bien que es lo que realmente se discute. No nos extraña que sea verdaderamente así. Razón de más para que entre todos clarifiquemos los términos de la discusión, para que explicitemos nuestra propia idea de Frente Amplio y para que señalemos como ésta se concreta en las propuestas organizativas principales.

Escribe:
Miguel Fernández Galeano
(Integrante del Plenario
Nacional del Frente Amplio)

ULTIMO MOMENTO

RECUSAN POR INCONSTITUCIONAL LA INCORPORACION A JUECES MILITARES A LA SUPREMA CORTE

Año XV - Tercera Epoca
Montevideo, 20 de febrero de 1986
Precio: N$ 60 - Nº 114

FUCVAM LUCHA CONTRA LA REGLAMENTACION

CON AVAL DEL PARLAMENTO ASCIENDEN A MILITAR DEL PROCESO. BLANCOS Y COLORADOS RESPALDAN A GRAL. CON GRAVES ANTECEDENTES.

EN OPERATIVO NUNCA ACLARADO MUEREN TRES MUCHACHAS DEL MLN

COCHE 50
CAP 40 S
PROHIBIDO FUM

BOLETO A N$ 30

NINGUNA ESTADISTICA OFICIAL PUEDE OCULTAR ESTE ROBO

INSOLITO: DECLARAN "SECRETOS ESTADISTICOS" LOS CALCULOS OFICIALES SOBRE COSTO DE VIDA.

8700717

RECUSAN POR INCONSTITUCIONAL LA INCORPORACION A JUECES MILITARES A LA SUPREMA CORTE.

A las 9.30 del día de ayer, familiares de uruguayos desaparecidos con asistencia del IELSUR presentaron ante la Suprema Corte de Justicia un recurso que fundamenta la inconstitucionalidad de la integración de jueces militares a ese organismo para resolver el problema de la contienda de competencias.

El recurso, que deberá ser considerado por los cinco integrantes civiles de la Corte (Dres. Nelson García Otero, Jacinta Balbela de Delgue, Nelson Nicoliello, Armando Tommasino y Rafael Addiego) puede llegar a crear un serio escollo a la pretensión de la J. Militar de ser ella la que juzgue a los militares acusados de graves crímenes en nuestro país.

El escrito, fundándose en el artículo 313.3 de la Constitución establece que toda Contienda entre el Poder Ejecutivo y el Judicial en que esté cuestionado si se debe aplicar la Justicia Militar o la Civil, sólo puede ser resuelta por la Suprema Corte de Justicia en su integración ordinaria: 5 jueces civiles.

Por su parte, el Código de Organización de los Tribunales Militares establece que la Suprema Corte más dos conjueces militares es la autoridad máxima para la justicia militar en tiempo de paz.

Según el recurso, esa integración especial de la Suprema Corte de Justicia es absolutamente excepcional. La constitución, establece que esa integración es legítima para resolver temas propios de la justicia militar pero no es legítima para resolver sobre un problema de competencias entre la Justicia Civil y la Justicia Militar.

Estos conflictos de competencias sólo pueden ser resueltos por los órganos constitucionales del P. Judicial: la Suprema Corte sin ningún agregado.

El escrito señala que la integración de conjueces militares a la Corte "menoscaba las garantías judiciales y el derecho a la justicia, al incorporar al órgano que tiene que decidir sobre el alcance de la jurisdicción militar a dos personas que carecen de los fundamentos técnicos y de la formación profesional necesaria para cumplir esa función. Ellas son, además, parte interesada en que la contienda se decida en forma favorable a la Justicia Militar. Los conjueces militares, agrega, están sometidos a jerarquía y obediencia; deben reiterar la opinión de los mandos militares según fuera anticipada por el juzgado militar al plantear la contienda".

¿CUALES SON LOS CASOS EN QUE ESTA PLANTEADA LA CONTIENDA DE COMPETENCIAS?

Como se sabe, son todos casos que denuncian la realización de ilícitos y delitos previstos en la legislación ordinaria, cometidos en tiempos de paz por personas perfectamente identificadas, que resultan ser funcionarios militares.

Informaciones recogidas por Compañero permitieron determinar que los casos en que está entablado conflicto de competencias son los siguientes:

– La denuncia contra el ex-Vicealmirante de la Armada Nacional Brig. Hugo Márquez.
– La denuncia formulada por el periodista Rodríguez Larreta sobre uruguayos desaparecidos en Argentina, vistos en el establecimiento clandestino de detención denominado "Automotores Orletti".
– El secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez.
– El secuestro en la Embajada de Venezuela de la maestra Elena Quinteros.
– La denuncia del ex-soldado Ariel López Silva sobre la existencia de un cementerio clandestino en el Batallón 13.
– La denuncia por la desaparición de Eduardo Bleier y Eduardo González González
– La denuncia formulada por el senador Germán Araújo sobre torturas y malos tratos en la Dirección Nacional de Inteligencia de la Policía.

Todos estos casos, radicados en los juzgados penales ordinarios, involucran a militares y servicios de inteligencia del Ejército y la Policía en la comisión de delitos como la tortura, el secuestro y la desaparición forzada de ciudadanos uruguayos. En el caso del Vice-Almirante Márquez se trata de actos en perjuicio de la Administración Pública.

El recurso de inconstitucionalidad presentado por familiares en el día de ayer, según la resolución que tenga, puede llegar a modificar sustancialmente los términos en que este problema ha sido planteado hasta el momento.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐ ENCUENTRO DE COMITES DE LA COORD. "J"

Durante los días 20, 21, 22 y 23 de febrero, se realizará el 2do. Encuentro de Comités de Base, de la Coordinadora "J", en este evento habrá de realizarse una evaluación del trabajo realizado por las diferentes comisiones de la coordinadora y definirán las pautas de trabajo para impulsar en el 86.

Dirección: de la coordinadora: Timoteo Aparicio 4570.

☐ CHARLAS SOBRE REESTRUCTURA EN LOS COMITES DE BASE DEL FA

Jueves 20 de febrero, en el Comité de Base "Artículo 18". Coordinadora B. Dirección: Dionisio Terra 1420. Hora: 20.00.

Viernes 21 de febrero, los Comités "Barrio Sur" y "República" de la Coord. "A". Dirección: Maldonado 973. Hora: 20.30.

☐ COORD. "F" CHARLA SOBRE LA REESTRUCTURA

El próximo sábado 22, la Coordinadora "F" organiza una charla sobre reestructura. La misma contará con la participación de dirigentes de las diferentes fuerzas del FA. Se realizará en el local de la Fed. de la Carne (Grecia entre Holanda y Ecuador), a las 20 y 30 horas.

Jueves 27 de febrero, en el Comité "1° de Mayo" de la Coord. "N". Dirección: Ramón Castriz y Argerich. Hora 20.00.

Viernes 28 de febrero, Organizan una charla sobre reestructura los Comités: Punta Carreta, Punta Brava, Trouville e Ibiray, de la sub-zona de la Coord. "M", con compañeros del PVP. Dirección: Ibiray 2306, Hora: 20.30.

Viernes 28 de febrero, en el Comité de Base "Huracán" de la Coord. "M", con Delegados de "99", IDI y DA.

Viernes 7 de marzo, con Delegados del PDC, PC y Pregón.

Viernes 14 de marzo, con Delegados del PS, PVP y UP. Dirección: Tiburcio Gómez 1550 esq. Jacinto Vera. Hora: 20.00.

☐ LOCAL DE LA COORD. "P"

La coordinadora "P" a partir del día 20 de febrero pasará a funcionar en el local del comité "San Javier" ubicado en Bvard. B. y Ordóñez 6650.

☐ LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes, de 11.50 a 12.00 horas se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un Pueblo Libre", en CX 28 Radio Imparcial.

La Agrupación Pregón, que lideran la Dra. Roballo y Sergio Previtale, realiza sus Plenarios los días lunes a las 20 horas.

☐ CAMPAÑA DE FINANZAS DEL PVP

Continúa desarrollándose a nivel nacional la Campaña de Finanzas del Partido por la Victoria del Pueblo. "A las organizaciones populares las financia el pueblo. Colabore con la Campaña Financiera. COMPRE UN BONO SOLIDARIO".

☐ CAMPAMENTO DE LA JDC

Entre los días 27 y 30 de marzo, los jóvenes de la Juventud Demócrata Cristiana realizarán campamentos por distintas zonas del Interior y en los barrios de Montevideo.

☐ CONGRESO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

La JSU realizará su 20° Congreso los días 4, 5 y 6 de abril. Se discutirá sobre: Declaración de Principios, Política Internacional y Relaciones Internacionales, Encuentro entre el Marxismo y el Cristianismo, Democracia y FF.AA, etc.

Durante los días, 7, 8 y 9 de marzo los jóvenes socialistas realizarán el 1er. Encuentro de Juventudes Socialistas Latinoamericanas.

☐ ASAMBLEA GENERAL DEL MPF

El Movimiento Popular Frenteamplista convoca a sus militantes y simpatizantes a la Asamblea General a realizarse el próximo lunes 24 de febrero, a las 19:30 horas, en Tacuarembó 1535. Se definirá el lanzamiento de un Plan de Actividades para 1986.

☐ COORDINADORA "M", ACTIVO DE DERECHOS HUMANOS

La Coordinadora M recuerda a sus militantes de su reunión el próximo lunes 24, a las 20.30 hs. en el Comité 26 de julio, en Rivera y 2 de Mayo.

Montevideo, 20 de febrero de 1986
Tercera Epoca - N° 114

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Candioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1887
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 53 55

BANCARIOS SE MOVILIZAN POR DESAPARECIDOS

DEP. II
PROCESADO
SJ

El 3 de febrero la Comisión de Derechos Humanos del Banco de Seguros y de AEBU junto a Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos organizaron un acto en la puerta del Banco por sus compañeros desaparecidos Alfredo Bosco, Ari Cabrera, José Michelena y Julio Escudero.

Distintas carteleras explicativas y una gran pancarta fueron el marco en que se desarrolló esta actividad. Ma. Esther Gatti, abuela de Mariana Zaffaroni, hizo uso de la palabra explicando con claridad el problema de la contienda de competencias, llamando a movilizarse para impedir un pronunciamiento en favor de la Justicia Militar.

"La suprema Corte, dijo, está integrada por 7 jueces: dos militares que votarán a favor de la Justicia Militar; el Dr. Addiego, que ocupó cargos importantes durante la dictadura y el Dr. Nicoliello, que se teme también que vote en favor de la Justicia Militar, con lo cual harían mayoría en la Suprema Corte".

"COMPAÑERO" estuvo con Graciela Duarte, de la Comisión de Derechos Humanos y Corina Iriondo, de la Representativa del Bco de Seguros; con Walter Galo y Ma. de los Angeles Michelena, de la Comisión de Derechos Humanos de AEBU quienes trabajaron junto a otros compañeros en la preparación de esta jornada.

Todos enfatizaron en la necesidad de realizar un trabajo de base sobre estos temas que permita vincularlos a los demás problemas gremiales por los que se movilizan los trabajadores.

Señalaron también las dificultades que esta tarea encuentra "porque todavía hay miedo, porque hay un sentimiento de impotencia, porque el lograr que realmente haya justicia parece ser una tarea demasiado grande, parece imposible".

Destacaron que este tipo de actividades están siendo impulsadas también como una forma de preparar la Asamblea por Verdad y Justicia que realizará en abril el PIT-CNT.
¡SALUD, COMPAÑEROS!

INTERIOR
procedimiento
97007.7

COMPAÑERO

EDITORIAL

EL FRENTE Y LA NUEVA RONDA DEL ACUERDO NACIONAL.

En estos días, el P. Colorado retoma la iniciativa de los contactos políticos en vistas a lo que denomina "un acuerdo por tres años". Hay, tras esto, una serie de cuestiones políticas que procuraremos ir desbrozando.

1 **Para empezar, el gobierno plantea públicamente su decisión de iniciar los contactos sin la menor referencia a las instancias anteriores de diálogo. Instancias que, como es sabido, el gobierno cortó de manera unilateral.**

Ahora, desenfadadamente, sin brindar explicaciones de porqué ya antes una y otra vez cortó el diálogo, el gobierno ensaya los ademanes rituales del diálogo y la búsqueda de acuerdos. Sobran las razones para dudar de la sinceridad de este movimiento político.

Más allá de los bien hilvanados discursos neo-concertantes, el partido colorado va adoptando, en lo económico y en lo institucional, una serie de decisiones importantes que marcan a fondo su gestión de gobierno.

Es así como se presentan como irreversibles más de 70 vetos al proyecto de ley presupuestal aprobado por la mayoría del Parlamento. Vetos que, como es sabido, afectan áreas fundamentales de la administración estatal como Salud Pública, Enseñanza, Justicia, etc.

Al mismo tiempo, una decisión unilateral impuesta en el Consejo Superior de Salarios, instaura una nueva modalidad en materia de política salarial. Modalidad que, desde el pique, se materializa en un ajuste por debajo de los aumentos del costo de vida. O sea, en una rebaja efectiva del salario real.

En el plano institucional, el P. Colorado sigue adelante con sus propuestas, acordadas con los militares. En estos días el Ejecutivo, contrariando todas las promesas que en ese sentido se habían realizado, hizo uso del Acto Institucional 19 para el ascenso a los máximos grados de la jerarquía castrense, de dos oficiales cuyas venias encontraban dificultades para la aprobación en el Parlamento.

Finalmente y como telón de fondo y sin que se sepa muy bien en qué se está, el equipo económico lleva adelante intensas gestiones de lo que se llama, eufemísticamente, "reestructuración de la deuda externa".

En síntesis, todos los temas cardinales que hacen a una estrategia económica: presupuesto, salarios, deuda externa estarán fuera de la mesa de negociaciones del acuerdo nacional. Algo similar ocurre con trascendentales temas referidos a las Fuerzas Armadas y su rol en el ámbito de la institucionalidad democrática.

2 Las dificultades que ennumeramos en relación a la vigencia real de un acuerdo no son menores ni fruto de las circunstancias. Responden, en realidad, a una dialéctica profunda que hace a las relaciones de los partidos con sus soportes sociales y económicos.

Es porque responden a intereses de clase distintos que la eventualidad de un acuerdo entre el Frente Amplio y el Partido Colorado resulta extremadamente remota.

El P. Colorado, su fuerza y su rol en la vida política del país reposa, en el plano económico, en asegurar el orden actual, brindando seguridad a los inversores, evitando contratiempos a la libérrima circulación del capital financiero.

El F.A. pretende ser el agente de los cambios. El P. Colorado de que todo siga como está.

El F.A. intenta ganar la confianza de las grandes mayorías agobiadas por la crisis.

El P. Colorado intenta mantener la confianza de los bancos extranjeros y de los inversores. Se "galardona" con la confianza de los compradores de bonos del tesoro en dólares, de los bancos acreedores y del FMI.

En el plano político, el partido Colorado ha logrado el Poder Ejecutivo en una elección, con proscriptos, y en la que no obtuvo la mayoría parlamentaria. A partir del Ejecutivo ejerce con energía e intransigencia todo el poder del Estado, imponiéndose al Parlamento y al P. Judicial.

A partir del control del aparato del Estado el coloradismo bloquea cualquier forma de participación efectiva. Como ocurrió en AFE, en el Consejo Superior de Salarios y en la Enseñanza, desde los órganos ejecutivos (directorios, Codicen, etc.) se actúa con mano dura, sin dar la más mínima participación, sin convocar a las asambleas docentes previstas por los estatutos ni a ningún otro organismo en que se pueda hacer oír la voz de los trabajadores, los estudiantes o los usuarios.

El P. Colorado tiende cada vez más a apoyarse en los valores del "orden", la "autoridad", la jerarquía.

El F. Amplio, por el contrario, brega por profundizar la democracia, abriendo los más amplios canales a la participación popular en las decisiones políticas. Participación de los trabajadors en los Directorios de los Entes, de los estudiantes en los centros de formación docente, de los jubilados en los directorios de los institutos de previsión social, de los trabajadores y sus organizaciones en las grandes decisiones de la política económica y social.

Finalmente, el FA brega por vigorizar el ejercicio pleno de las libertades democráticas, eliminando los remanentes legales e institucionales de la dictadura. El P. Colorado, artífice de la transición, ensaya la subsistencia de una "democracia recortada" con fuerte presencia militar incorporada al sistema de poder.

En fin, el FA lucha por verdad y justicia y el P. Colorado por no incursionar en los temas que contrarían a los militares del proceso.

3 A diferencia del P. Colorado que no vacila ni se disgrega, el P. Nacional da nuevas muestras de oscilación y se insinúan signos de cierto resquebrajamiento interno.

Si la identidad política del F. Amplio es la de luchar por el cambio y la del P. Colorado la del conservadorismo, el P. Nacional aparece con una personalidad escindida, en permanente crisis de identidad.

Las propuestas reformistas, renovadoras y antimilitaristas de los tiempos de la Convergencia Democrática y aún de la campaña pre-electoral, han dejado paso al accionar conciliador, a la prédica conformista y a la devoción por la gobernabilidad colorada del país.

Mostrando una vez más hasta qué punto el repertorio ideológico de la burguesía es módico e inconsistente, editoriales recientes de La Democracia recaen en las repetidas monsergas de El Día y Jaque contra el espíritu de confrontación, etc.

Es posible que el P. Nacional termine oscilando hacia un acuerdo unilateral con el gobierno y, en aras de la gobernabilidad, se sume al esfuerzo "pacientista" y desmovilizar del P. Colorado.

Tal movimiento gratificará, sin duda, a los gravitantes intereses conservadores de la élite blanca. Al mismo tiempo, dejará un flanco importante en sus bases de apoyo popular y en particular entre los sectores de trabajadores que aún apuestan al papel progresivo del wilsonismo.

4 Para la izquierda política y el movimiento obrero está planteado el riesgo —nada desdeñable— de la marginalización política, de exponerse al fuego cruzado de los partidos tradicionales y al recrudecimiento de la prédica anti-obrera, reaccionaria y maccartista.

Sin embargo, ese no parece ser el único riesgo. Hay otro, no menos grave y del que ya tenemos antecedentes.

Para mostrar su "buena voluntad" y su "espíritu patriótico" la izquierda no puede alentar expectativas ni confusiones acerca de acuerdos con el P. Colorado, si éste —como todo parece indicar— no modifica sustancialmente su gestión económica y su proyecto político.

Ya, a principios del 85, se fue muy lejos con las expectativas puestas en la concertación, instancia táctica que para algunos se volvió remedio para todos los males.

La concertación devino, como se decía, "una cosmovisión", "una filosofía", una religión casi. En ella, como tocados por una varita mágica, gobierno y empresarios parecían ángeles del patriotismo y campeones de la concordia social. Con ellos se podían concertar las grandes soluciones: todo era cuestión de encontrar las fórmulas técnicas y legales apropiadas.

Así planteada, la concertación mal sirvió para alertar a los trabajadores sobre los riesgos y las amenazas que se cernían sobre el ejercicio pleno del juego democrático y los intereses sociales de las grandes mayorías nacionales.

Bien afirmado el gobierno en las palancas del poder, la mayoría de los acuerdos de la Conapro fueron incumplidos y los trabajadores se encontraron, una vez más, con el rostro amenazante y la mano dura de los empresarios y el gobierno.

Es con las lecciones que nos deja el incumplimiento de los acuerdos de la Conapro, y la actitud del gobierno frente a las grandes tensiones sociales y políticas del invierno del 85 (huelga de AFE, conflicto en la Salud, desalojo del IPA, interpelación a Manini, etc.) que tenemos que encarar la actitud a asumir en esta nueva ronda de conversaciones.

El paquete de decisiones ya adoptadas por el P. Colorado (presupuesto, salarios, deuda externa) y que no estarán en la orden del día del "acuerdo" pronostican tiempos agitados.

5 La izquierda que es la organizadora de la esperanza en el cambio, que se sustenta en la voluntad transformadora de las grandes mayorías perjudicadas por la crisis, lejos de contribuir a la paciencia y la resignación, apuesta a la conciencia y al potencial movilizador de los trabajadores y el pueblo.

Es desde este ángulo que examinamos esta nueva instancia de discusiones políticas con el gobierno.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

ACERCA DE LOS COMUNICADOS 4 y 7

La discusión sobre los trascendentes sucesos que giraron alrededor del golpe del 9 de febrero de 1973 es, justamente, uno de los temas que por su directa conexión con todo el proceso de avance del militarismo reaccionario y antipopular pensamos que debía abrirse en este período. Se trata de una discusión seria y que (más allá de las discrepancias de puntos de vista que existen o puedan surgir) es posible realizarla con métodos que vayan al fondo político sin caer en una guerrilla de calificativos o buscando el efectismo polémico inconducente.

En esa línea y con esa voluntad nuestro periódico publicó en su número preparatorio al 3er. Congreso del PIT-CNT, un breve resumen de nuestras posiciones sobre esos acontecimientos.

En su edición del 7.2.86 "El Popular" hace, a su vez, un balance actual de aquellos hechos, reivindicando como correcta la posición adoptada en su momento por el periódico que, como se sabe, fue también la que adoptaron el Partido Comunista, otros sectores políticos con matices y la mayoría de la dirección de la CNT.

Al igual que en aquel momento seguimos hoy discrepando con ese punto de vista por considerarlo equivocado y pensamos que la trágica experiencia posterior vivida por el país ofrece abundantes elementos históricos que abonan a favor de nuestra posición. (1)

El tema es trascendente y merece un tratamiento más extenso y documentado del que permite una nota periodística, razón por la cual hemos de volver sobre él.

☐LOS PRONUNCIAMIENTOS MILITARES Y LA OFENSIVA REACCIONARIA

Lo primero que hay que tener presente es que para evaluar los acontecimientos del 9 de febrero y su significado político e ideológico profundo hay que situarlos a la luz no solo de lo sucedido a posteriori, sino también de la grave ofensiva reaccionaria, oligárquica y antidemocrática que el bloque político y social dominante había emprendido años antes y, muy particularmente, durante los años 1971 y 1972.

En ese contexto debe jerarquizarse el acelerado proceso de fascistización de la mayoría de los mandos superiores de las FFAA, imbuidos ya de una visión mesiánica de su rol y netamente orientados por la Doctrina de la Seguridad Nacional y por la estrategia contrarevolucionaria impulsada por el Pentágono para todo el Cono Sur latinoamericano.

A su vez, es imprescindible recordar la combinación de un vaciamiento desde arriba de las instituciones democráticas; el rol del Parlamento y de los partidos tradicionales que habían votado la Ley de Seguridad del Estado y el Estado de Guerra Interna; la sistemática violación de los derechos humanos con participación activa de las llamadas Fuerzas Conjuntas bajo mando militar; los ataques continuos no solo contra la guerrilla sino contra el movimiento obrero y la enseñanza; etc.

Tampoco puede soslayarse el hecho —ya conocido en ese momento— de la existencia de un plan articulado y bastante preciso de ascenso al poder de las FFAA como institución.

Tener presente todos estos elementos no significa desconocer o negar la existencia de diferencias y debates en el seno de la oficialidad. En el proceso de avance hacia el golpe junto a los conocidos gorilas del grupo de Aguerrondo y Cristi, estaban los arribistas corruptos al estilo Chiappe Pose y Bolentini y también deliberaban sectores que percibían algunos de los efectos nefastos para el país de la política del gobierno. También estaban los "legalistas" como el General Martínez y el Contralmirante Zorrilla, e incluso algunos oficiales intermedios, atraídos por una ideología confusamente populista.

Otra cosa, por supuesto, eran los oficiales vinculados al Frente Amplio que fueron marginados, destituidos y muchos de ellos encarcelados y procesados posteriormente, sin poder pesar significativamente en el desarrollo de los acontecimientos.

☐LOS MISMOS MILITARES DE LOS 4 y 7 DIERON EL GOLPE DEL 27 DE JUNIO

Cuando se produce la rebelión contra Bordaberry y Francese el 8 y 9 de febrero ya estaba netamente delineado el perfil mesiánico, represivo y antipopular de la mayoría de los mandos militares superiores y tanto la rebelión como los famosos comunicados 4 y 7 aparecían antes —y mucho más hoy a la luz de los hechos posteriores— como una operación táctica para librarse de las restricciones constitucionales en el cumplimiento de su objetivo de asumir paulatinamente el poder total.

En un análisis, entonces, del movimiento histórico de fondo que asumía la lucha de clases en el país, era vital en la coyuntura concreta no sembrar expectativas o ilusiones exageradas en el posible papel favorable a los intereses obreros, populares y democráticos de unas FFAA regidas por la Doctrina de la Seguridad Nacional y que querían explícitamente aislar y sustituir al movimiento popular organizado.

Por eso pensamos entonces (y pensamos aún hoy) que era un error político sostener "que los hechos ocurridos... han asestado un duro golpe a la política pachequista y el país atraviesa un momento que, mirando en la perspectiva histórica, tiene un signo positivo".

También era un error que las tensiones y conflictos entre las FFAA y Bordaberry se debían a que aquellas se veían impedidas de aplicar un programa antioligárquico por la acción de "unos poquitos altos jefes del Ejército" como se dijo en ese momento.

Es cierto que en algunos puntos económicos los Comunicados 4 y 7 atendían intereses de sectores productivos medios y se distanciaba así en el discurso de la política de Bordaberry. Pero en su conjunto tenían un contenido básicamente anodino y contradictorio y, además, pasaban explícitamente en silencio sobre temas democráticos y programáticos que el movimiento popular consideraba vitales en esa coyuntura.

Los mismos oficiales que impulsaron la rebelión y los comunicados fueron los que muy poco después dieron el segundo golpe del 27 de junio, reprimieron la Huelga General, desmantelaron los partidos de izquierda y persiguieron a la CNT, e intervinieron la Universidad.

Por eso considerábamos y seguimos considerando que trabajar por la más amplia unidad que permitiera imponer una salida democrática era un objetivo correcto, pero creaba confusión y debilitaba al movimiento popular si no se denunciaba al mismo tiempo la conducta mayoritaria de las FFAA como cuerpo y si no se preparaba al pueblo, con seriedad y sin aventurerismo, para el enfrentamiento a breve plazo con la ya inminente ofensiva aniquiladora de la reacción y sus aparatos represivos.

☐LO QUE HUBO DE ERRONEO EN LA VALORACION DE LOS 4 y 7

Junto a algunas coincidencias formales y menores con el programa militar se debían señalar importantísimas diferencias en los puntos que políticamente eran estratégicos en la coyuntura.

Era justo afirmar que la contradicción principal no era entre orden y subversión; era justo afirmar que la división principal no pasaba entre civiles y militares, sino entre los intereses de los trabajadores y de las grandes mayorías nacionales, frente a la política antinacional, explotadora y proimperialista de la clase dominante y su dictadura constitucional.

Lo que era erróneo y que por lo tanto creaba confusión era suponer que esa política oligárquica sólo tenía como sustento y como defensores a un puñado de civiles —en particular los que ejercían el poder ejecutivo— y que las FFAA y su programa de los 4 y 7, estaban mayoritariamente enfrentadas a las líneas fundamentales de esa política.

Lo erróneo era suponer que las declaraciones jerarquizando ciertas "coincidencias objetivas" —coincidencias jamás reconocidas por las FFAA— eran el camino más adecuado para ahondar las contradicciones militares y arrastrar a un sector decisivo de los mandos hacia el campo del pueblo y sus exigencias de democracia política, social y económica, incluyendo la ruptura con el imperialismo.

Tratándose de un debate sobre hechos históricos necesariamente es necesario referirse con detalle a muchos hechos y documentos lo que exige un espacio mucho mayor.

Lo mismo vale para el análisis de lo actuado en febrero sobre los acontecimientos posteriores.

---

(1) En aquel momento este punto de vista lo compartimos minoritariamente con otras fuerzas políticas y con personalidades relevantes del FA como el Dr. Quijano, así como con significativos sectores de los sindicatos organizados.

PARLAMENTO: PRESUPUESTO, VETOS Y VENIAS.

Recién esta semana comenzó a reanimarse nuevamente la actividad en el Parlamento, al reunirse la Asamblea General para definir sobre las observaciones que le hizo el Tribunal de Cuentas al Presupuesto que aprobó la Junta Departamental de Paysandú con los votos del Frente Amplio y del P. Nacional.

A la vez, reinició sus reuniones la Comisión encargada de analizar los vetos que el P. Ejecutivo le formuló al Proyecto de Ley de Presupuesto que aprobaron ambas cámaras.

Sin embargo, esta calma con ser mucha, no fue total. Se realizó una reunión de la Asamblea General para recibir el Mensaje del P. Ejecutivo conteniendo los vetos al Presupuesto y la Cámara de Diputados realizó una reunión para considerar el otorgamiento de algunas pensiones graciales, prorrogar el plazo para que los destituidos públicos se presentaran a reclamar sus puestos de trabajo, y para reducir el número de Juzgados y Fiscalías Militares. A su vez, la Comisión Permanente de la Asamblea General tuvo que considerar entre otros temas el relacionado con las venias para el ascenso de militares. Precisamente, los vetos al Presupueste, el pedido de las venias y la preparación de la actividad para el 86, constituyeron los aspectos centrales en torno a los cuales giró la actividad del Parlamento en las últimas semanas.

☐LOS VETOS AL PRESUPUESTO

Los 76 vetos que el P. Ejecutivo hizo al Proyecto de Presupuesto siguen dando que hablar. Como es de conocimiento los diferentes sectores afectados han manifestado su discrepancia con la medida gubernamental. Tal la actitud que han asumido el Congreso de Intendentes, la Suprema Corte de Justicia y la Coordinadora de Sindicatos de los organismos del 220 (Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, ANEP, Poder Judicial y los organismos equiparados: Registros Públicos y Registro Civil). Por su parte, la semana pasada, el Directorio del Colegio de Abogados emitió una declaración condenando la actitud del P. Ejecutivo al vetar el presupuesto del P. Judicial, señalando su "discutida constitucionalidad" e indicando que, de prosperar la postura del gobierno, el presupuesto de la Justicia será inferior al de la época de la dictadura.

Como es sabido, la oposición carece de los 3/5 de votos para levantar los vetos, a la vez que el oficialismo no está en condiciones de conseguir la mayoría absoluta que se necesita para refrendar los vetos del P. Ejecutivo.

El oficialismo viene procurando que el tema sea resuelto antes de los 60 días que tiene la Asamblea General para expedirse. Ello porque una vez que el Presupuesto se apruebe tendrá que pagar el aumento a los públicos a enero, pero no podrá recaudar con retroactividad a enero.

En el transcurso de la presente semana las gremiales del artículo 220 de la Constitución han incentivado sus movilizaciones para impedir que el P. Ejecutivo logre su objetivo de sancionar una Ley de Presupuesto totalmente continuista y antipopular, donde los beneficiados sigan siendo, al igual que en la época de la dictadura los sectores vinculados a la defensa (Ministerios del Interior y de Defensa).

Dado lo intrincado y complejo de este problema resulta muy difícil saber a ciencia cierta que es lo que habrá de ocurrir. Máxime cuando están habiendo negociaciones, aunque no se conocen las bases que se manejan. Diversas fuentes parlamentarias consultadas por "COMPAÑERO" indicaron que las salidas al problema que se manejan como más probable son:

1) que no haya ningún tipo de acuerdo entre el oficialismo y la oposición, llevando a que el Presupuesto quede automáticamente sancionado con los vetos, transcurridos los 60 días.

2) que la Asamblea General se reúna y realice las dos votaciones, a favor y en contra de los vetos. Al no salir ninguna de las dos, la Asamblea emitiría una Declaración habilitando al P. Ejecutivo para que sancione la Ley de Presupuesto de inmediato.

3) finalmente, se maneja la posibilidad de

SIGUE EN PAG. 46

8700717

INTERIOR
conocimiento

Escribe: Antonio Elías Dutra

¡INSOLITO! LA FORMA EN QUE SE CALCULA EL SALARIO REAL ES SECRETO ESTADISTICO

En el número anterior señalábamos las insuficiencias de los índices medios de salarios y de precios al consumo para determinar el salario real. Evidentemente, esa referencia —dentro de un artículo de contenido mayor— se realizó sin el nivel de profundidad que el tema merecía. Hoy retomamos el punto como tema central, para lo cual hemos realizado una serie de entrevistas buscando clarificar el significado de estos índices y tratando a la vez de indicar las implicancias e insuficiencias de los mismos. Veamos cómo se construyen estos índices.

☐ LA INFORMACION PUBLICADA

La Dirección General de Estadísticas y Censos emite boletines mensuales en los que se publican, entre otros, el índice de los precios al consumo, el índice medio de salarios, así como el índice del salario real que mide el nivel de consumo a determinado nivel de salario nominal.

También son publicados, aunque tienen mucha menos difusión, las metodologías utilizadas para calcular estos índices. Pero ni en las publicaciones periódicas ni en las metodológicas se indican las cantidades y productos específicos, ni las ponderaciones. Por supuesto menos, aún están disponibles las encuestas originales.

☐ ¡LO INSOLITO! LAS PONDERACIONES SON SECRETAS

Ante la importancia que tienen estos índices, dado que a partir de los mismos se definen las políticas salariales y de las pasividades, decidimos recurrir a las fuentes más directas de información. Un equipo de "COMPAÑERO" junto con los dirigentes sindicales Richard Read e Ignacio Martínez se presentó en la Dirección General de Estadísticas y Censos a efectos de solicitar la información que no se había publicado sobre las ponderaciones de los índices de consumo y de salarios, así como la encuesta de 1982-83 a partir de la cual se constituyó la canasta básica para calcular el índice de precios de consumo a partir de enero de 1986.

En ausencia de la Directora General Cra. Rosa Grosskoff, fuimos recibidos por el Sub Director General Sr. Orual Andina. Ante nuestro requerimiento éste nos respondió que esa información era un "área estadística y reservada", diferenciando "reserva" estadística de "secreto" estadístico, dado que el criterio de reserva puede modificarse por una política de difusión, en tanto que el secreto atiene a los informantes y ésto no puede difundirse.

Consultado sobre las razones de dicha "reserva estadística", nos indicó que de ser de conocimiento público la totalidad de la información podría existir quienes hicieran variar los precios de determinados productos con alta ponderación para modificar el valor del índice de consumo ,o modificar los sueldos de determinadas categorías para incidir sobre el índice medio de salarios. Una segunda razón para no realizar esta difusión consistía en que se podrían realizar índices paralelos que trajeran descrédito al índice oficial.

Sin embargo, desde el 17 de julio se publica en "Búsqueda" un confeccionado por el Cr. Juan Carlos Protasi, quien fuera Director General de la DGEyC. Casualmente en la síntesis metodológica de ese índice paralelo se indica que "por razones de costo, tiempo y comparabilidad con las estadísticas oficiales, el IPCB tiene la misma estructura de ponderaciones a nivel de rubros y subrubros que el IPC de la DGEyC". A su vez, "los artículos y sus ponderaciones dentro de cada subrubro se determinaron en base a una encuesta de gastos de consumo de un pequeño conjunto de familias voluntarias, realizados durante cuatro semanas".

Extraña coincidencia que quien dirigía las áreas "reservadas" de la DGEyC hoy comercialice a través de "Búsqueda", su propio índice de precios de consumo.

Por último, intentamos averiguar si se iba a conocer a la brevedad la respuesta a la carta presentada por el secretariado del PIT-CNT solicitando la información sobre las ponderaciones de los índices. Al respecto el Sr Andina respondió que se estaban estudiando diversas alternativas, pero que aún no existía una respuesta formal.

☐ SE DEBEN DESCONOCER LOS INDICES DE LA DGEyC

"COMPAÑERO" entrevistó al Rector de la Universidad, Cr. Samuel Lichtensztejn, al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Cr. Danilo Astori y a la Cra. Alicia Melgar docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Responsable del Depto. de Economía del CLAEH y autora de importantes investigaciones sobre distribución del ingreso.

Todos ellos se pronunciaron contra la existencia de áreas reservadas de información en aquellos rubros que hacen a la determinación del salario y de los niveles de consumo y reclamaron la más absoluta transparencia para todo este tipo de información.

En ese sentido, debemos agregar a las razones derivadas de lo inaceptable de la reserva estadística en lo que pretende ser un gobierno democrático, los antecedentes en la construcción de alguno de estos índices. Por ejemplo, es inaceptable que la definición de las categorías de trabajadores que se utilizan para calcular el salario medio hayan sido resueltas por los jefes de personal de las empresas y la DGEyC en 1980, en plena dictadura militar.

En otras palabras, las patronales y los militares decidieron las categorías y las empresas que se utilizan para calcular el índice medio de salarios. **¿Quién, en su sano juicio, puede tomar como referencia válida para una negociación un índice que desde su origen está viciado de nulidad?**

Al respecto, en la reunión con el Sr. Andina, el compañero Richard Read planteó que en la industria de la bebida se estaba tomando, para calcular el salario medio, a la categoría de peón común, existiendo sólo 18 personas en esta categoría sobre 5000 trabajadores, no tomando en cuenta peones calificados que son el 40% de los trabajadores. A su vez, respecto a administrativos se toma auxiliar "A" que son 81 y no se toma la categoría auxiliar "C" que son el 70% de los administrativos.

Es evidente que el movimiento sindical no puede seguir aceptando como elementos válidos estos índices continuistas y secretos.

Es imprescindible la más amplia información sobre los criterios, ponderaciones y encuestas de base para que sean analizadas por el movimiento sindical, por la Universidad y por el pueblo todo a efectos de efectuar las correcciones necesarias, sin descartar la constitución de nuevos índices con criterios acordados entre las partes interesadas y que sean realmente objetivos.

ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, CR. SAMUEL LICHTENSZTEJN

ES NECESARIA LA MAYOR TRANSPARENCIA POSIBLE DE LA INFORMACION

—COMPAÑERO: Cr. Samuel Lichtensztejn, ¿qué opina Ud. de la existencia de áreas "reservadas" de información en la Dirección General de Estadísticas y Censos, en el marco de la apertura democrática?

—SAMUEL LICHTENSZTEJN: Toda organización estatal reserva ciertas informaciones desde el punto de vista estratégico, que no deben ser de conocimiento público. No tanto por lo que pudiera significar el conocimiento a nivel popular, sino porque puede interferir en ciertas negociaciones y acuerdos internacionales.

Creo que hoy el problema está planteado directamente por el tipo de información. Si se trata de una información que compete directamente a problemas de negociación sindical o de interés popular requiere una transparencia de datos total. **Es notorio que esa información no puede ser reservada.** En realidad, esa información reservada implicaría más una negativa a dar a conocer los criterios e inclusive a manipular criterios, si acaso estuviesen de por medio negociaciones vinculadas a ingresos a precios (que son generalmente los que pueden necesariamente tener a veces para el Estado un sentido restrictivo) pero que deben ser dados a conocer.

—C.: ¿Cuál es la razón, a su entender, por la cual los criterios para la determinación del índice de precios de consumo y el índice medio de salarios, a partir de los cuales se calcula el salario real, son considerados "reserva" estadística?

—S.L.: En este plano es donde no cabe hacer ningún tipo de reserva en materia estadística. Aquí el elemento estratégico tiene que ver, ni más ni menos, con la determinación de relaciones con salarios, empresarios. Y ésta tiene que tener la mayor transparencia posible. Porque, aunque el Estado pueda asumir un papel mediador entre ambos factores, lo cierto es que siempre puede caber la idea de la manipulación de información, un cierto manejo de criterios que, además, tiene antecedentes internacionales.

Han habido gobiernos que han reconocido haber manipulado el índice de costo de vida, en favor de determinados criterios que no son nada justificables a la luz de que siempre terminan siendo perjudicados por estos mecanismos sobre todo, los trabajadores.

La tradición estadística es justamente en esta área de información de precios y salarios donde la mayor transparencia es importante. E inclusive más todavía, es importante no solamente la transparencia de la información que puede suministrar el Ejecutivo, sino la existencia de estadísticas testigos. Estadísticas llevadas por otras instituciones, como **lo hizo la Universidad en el pasado, donde precisamente más que plantear un problema de control se toman ciertas guías y se actualizan ciertas metodologías que, a veces, porque no se actualizan también deforman los cálculos.**

Hay mecanismos que de alguna forma permiten una mayor seguridad por parte de los usuarios de las estadísticas. Por lo tanto, es positivo cuando a la información oficial se agregan las informaciones de carácter universitario o particular que muestran una información muy abierta, muy fundada, sobre temas que, ciertamente, son aspectos claves. Aspectos claves no solo para el Gobierno, sino también para los sindicatos, los empresarios, para las distintas negociaciones. Por lo tanto, el hecho de mantenerlas reservadas, esa falta de transparencia siempre deja (cualquiera sea el Gobierno y cualquiera sean las fórmulas bajo las cuales haya sido elegido) una cierta libertad de manejo que no correspondería.

Eso ha sucedido y sucede en la mayoría de los países donde se conocen las encuestas, las ponderaciones, la forma de trabajar. Muchos son criticados. Pero más allá de que sean criticables o no, lo fundamental es que se conocen.

Forman parte de un mecanismo que permite su cotejo, su corrección, sus ajustes, por parte de quien lo quiera hacer.

SI HAY ESTADISTICAS QUE TODO EL PAIS DEBERIA SABER COMO SE MANEJA, SON PRECISAMENTE ESTAS

—COMPAÑERO: Cr. Astori, gestiones realizadas por el PIT-CNT en busca de poseer la información sobre la forma en que se calcula el índice de salarios reales se encontraron con la respuesta, por parte de la DGEC, de que existen "áreas reservadas de información", entre las cuales las ponderaciones del índice de salario medio y del índice de precios al consumo. ¿Qué opina Ud. de la existencia de estas áreas reservadas?

—DANILO ASTORI: Sin perjuicio de que todo país tiene que manejar información confidencial particularmente con relación a asuntos de Estado que lo merezca, de ningún modo puedo aceptar que se manejen con reserva y secreto este tipo de estadísticas tan fundamentales para el debate sobre problemática económica nacional, actual.

Concretamente me estoy refiriendo al costo de vida, precios al consumo y a índices medios de salarios.

Entonces, en primer lugar, me adelanto a manifestar mi discrepancia total con el secreto estadístico en estas materias.

En segundo lugar, quisiera comentar un poco cuáles son las implicaciones de este secreto.

SIGUE EN PAG. 16

Conocimiento

8700717

JUAN M. REBOLLO: ¿GENERAL DE LA DEMOCRACIA?

La forma en que se salió de la dictadura dejó absolutamente intocado el aparato militar y represivo en su constitución humana y en sus condiciones operativas. También permaneció, y permanece aún, toda la legislación militar impuesta por la dictadura, coronada y presidida por la funesta y antidemocrática Doctrina de la Seguridad Nacional.

Reiteradamente hemos señalado la gravísima amenaza que esto representa para la consolidación y profundización democrática.

El Acto 19 sólo se refiere a este tema, en el capítulo de los ascensos a grados superiores, en el cual sigue mutilando la autoridad del poder civil sobre el poder militar, tal como la definía la Constitución de 1967. Mejora en algo, es cierto, las aberraciones de la Ley Orgánica Militar de 1974. Pero esta leve mejora en nada puede servirnos de consuelo.

Aplicando lo estipulado en el Acto 19, en estas semanas el Poder Ejecutivo "escogió" los candidatos a General —o equivalente— entre los nombres que le propusieron los Oficiales Generales de cada fuerza.

Junto a esta grave limitación democrática en el procedimiento nos enfrentamos a la aberración de que el Parlamento tiene que votar venias a oficiales superiores cooptados por los responsables del proceso, sin que previamente se haya producido ni un atisbo de depuración, ni siquiera la elemental colaboración de las Fuerzas Armadas con las actuaciones de la justicia ordinaria que debe juzgar los innumerables crímenes y demás delitos cometidos por una parte considerable de la oficialidad durante los años de dictadura.

Ante ese bloque corporativo apuntalado liberticidamente por el partido de gobierno y el propio Presidente de la República, la actitud política que corresponde es actuar con el máximo de prudencia y de rigor, y considerar a priori —y hasta que se demuestre lo contrario por quienes deben hacerlo— que los candidatos a generales son sospechosos para la democracia y no lo contrario.

Aquí no se trata de ningún antimilitarismo esquemático, sino que corresponde a un análisis concreto de la realidad concreta de nuestro proceso político, tal como él se dio y tal como se sigue dando.

Tanto más cuanto las fuerzas de izquierda carecen aún de una propuesta global, precisa y concreta sobre las impostergables reformas legales, organizativas y políticas que deben sufrir las Fuerzas Armadas responsables del período más oscuro de la historia nacional en este siglo.

Y cuando de lo que se trata es ni más ni menos que darle el aval técnico y moral —eso representa la venia del Parlamento— a los generales que han de conducir las FFAA en el período en que deberán ser profundamente transformadas.

Para mostrar con un ejemplo concreto y bien significativo la gravedad de lo que está en juego nos basta considerar el caso del Coronel Juan M. Rebollo, uno de los dos oficiales a los que ya les dio la venia la Comisión Permanente del Parlamento, ascendiéndolo a General. Para peor en forma secreta, por aplicación del reglamento del Senado que si alguna vez tuvo razón de ser no puede defenderse como procedimiento en esta etapa del país, y mucho menos para las Fuerzas Armadas.

¿Quién es el Coronel Rebollo a quien el Partido Nacional y el Partido Colorado le dieron el aval moral?

¿Se trata acaso de un oscuro oficial que se limitó a cumplir rutinariamente tareas burocráticas sin asumir funciones ideológicas o de comando durante los negros años de dictadura?

Nada de eso.

La prensa grande y conservadora sólo relevó de su foja de servicios el cargo de Jefe de Policía de Salto y su agregatura militar en los Estados Unidos y Chile, amén de sus condiciones técnicas por las que fue ascendido a Teniente Coronel cuando tenía 35 años.

Pero, hasta ahora, nadie ha dicho que el Coronel Rebollo ya integraba el Servicio de Inteligencia de Defensa en los años negros del pachecato y de su sucesor Juan María Bordaberry.

Durante el año 1972 participó activamente en la represión política y en 1974 dirigió el trágico operativo que culminó con el asesinato y posterior masacre de los cuerpos inermes de tres jovencitas en la calle Mariano Soler.

En este número informamos con detalle del operativo en el que Rebollo fue herido.

En los años 1974 y 1975 fue comandante del regimiento de Artillería Antiaérea que compartía el espacio físico con el Regimiento de Artillería del Ejército, en el tenebroso y tristemente célebre cuartel de La Paloma del Cerro, cuando ya eran salvajemente torturados cientos de compatriotas.

Para quien conoce el funcionamiento de las FFAA y para los miles de presos que pasaron por la tortura es bien claro que un comandante de unidad es el responsable directo de todo lo que pasa allí. Y no sólo el responsable jurídico y administrativo, sino el responsable directo de todo lo que se hace y se deja de hacer por parte de sus subalternos.

Como pueden testimoniar —y están dispuestos a hacerlo— muchos presos políticos "alojados" en La Paloma en ese período, Rebollo interrogaba a los presos, con capucha y sin capucha, en plena sala de torturas, donde también actuaba en ese momento nada menos que José Nino Gavazzo, miembro de la OCOA y a la sazón segundo jefe del Regimiento de Artillería de La Paloma.

Según trascendió entonces, en ese período, más de un sub-oficial "de los de antes" se volvió loco de tanto torturar o tuvo que pedir la baja pues "no aguantaba más" lo que sus superiores —Rebollo, Gavazzo— le obligaban a hacer con los presos.

En ese período el hoy General Rebollo hizo gala ante los presos de su "versación teórica y su compenetración con la Doctrina de la Seguridad Nacional, justificando las más brutales torturas como "un método necesario en la lucha por la [illegible]".

Podríamos dar muchos más datos concretos pero pensamos que no es necesario. Eso lo harán seguramente las víctimas directas ante la justicia ordinaria cuando ella pueda cumplir con su misión constitucional libremente y sin presión "militar". Nadie puede considerar que estos nuevos generales son "generales de la democracia". Con el aval de todo el Parlamento ellos siguen representando la filosofía del "proceso" —quizás adaptada a las nuevas circunstancias— y deben aún dar explicaciones ante el país y ante la justicia de todos sus atropellos.

Mientras tanto, merced de la impunidad política otorgada por blancos y colorados, seguirán ejerciendo funciones de mando y echando sombras muy graves sobre la [illegible] consolidación y profundización democrática por la cual lucha el FA y el pueblo uruguayo.

DESMILITARIZAR LA DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

Un tópico frecuente en los análisis que últimamente se vienen haciendo del gobierno colorado es el de su habilidad en el manejo de la opinión pública. En realidad, no es sólo habilidad sino un verdadero control sobre los medios de comunicación de masas. Detrás de ello hay un juego de intereses económicos y compromisos que tienen su epicentro en la Dirección Nacional de Comunicaciones, organismo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y que tiene a su cargo, entre otras cosas, la asignación de frecuencias de radio-emisión. Según lo que informamos en esta nota, queda claro que aquello que establece el art. 29 de la Constitución sobre la "libre comunicación del pensamiento" vale solo para los grandes grupos económicos. Y que los diputados colorados, al pretender que la Dirección Nacional de Comunicaciones pase a depender del Ministerio del Interior, pretenden perpetuar su control sobre los medios de comunicación.

La Ley de creación de ANTEL comprendía a la Dirección Nacional de Comunicaciones como una de sus gerencias más importantes. Este organismo tenía como atribuciones **formular la política nacional de comunicaciones, asignar frecuencias de radio-emisión de todo tipo.** Para las asignaciones de radio y TV, la decisión última es tomada por la Presidencia, sobre la base de un estudio previo de las solicitudes y de un informe técnico brindados por la Dirección Nacional de Comunicaciones (DNC). La DNC puede determinar en este informe, si tal o cual solicitud cumple con los requisitos técnicos y administrativos exigidos por la propia DNC.

En el año 84 fueron asignadas, así, más de 50 radioemisoras FM para todo el país: informe técnico de la DNC, anuencia de Gregorio Alvarez.

El 5 de febrero de 1985 (10 días antes de asumir el Parlamento electo), Alvarez avala la adjudicación de una emisora FM en Colonia a un grupo económico, emisora que con 100 quilowatts de potencia y un mercado potencial de más de **10 millones de oyentes** (incluido Bs. Aires) sería la más poderosa del país. **Esta adjudicación es hecha sin siquiera cumplir con la formalidad de considerar el estudio previo de las solicitudes, que sólo fue terminado después de esta fecha.**

Luego de asumir sus funciones el Presidente electo, éste considera una interposición de recurso hecha por otro grupo económico interesado en dicha emisora. **El presidente Sanguinetti aprueba el cambio de adjudicatario, sin ninguna reconsideración del trámite absolutamente irregular seguido por G. Alvarez e incurriendo en la misma irregularidad.**

La Dirección Nacional de Comunicaciones, organismo clave en la labor de inteligencia y represión funcionó sin tropiezos durante el largo ciclo dictatorial, férreamente controlada por jerarcas militares a su frente y en relación directa con los servicios de inteligencia de las FFAA.

La amenazante perspectiva de la pérdida del control militar sobre la DNC una vez los Entes pasaran a manos del gobierno civil, fue alejada de forma muy sencilla, **por un decreto-ley promulgado en la última sesión del Consejo de Estado (8 de noviembre del 84, 3 semanas antes de las elecciones), la DNC pasa a ser dependencia del Ministerio de Defensa Nacional. Ese decreto no ha sido derogado y sigue hoy en plena vigencia.**

Los 82 funcionarios que integran la DNC están sometidos a un régimen semi-militar: prohibición absoluta de agremiación, un petitorio colectivo es causal de despido inmediato, hay en cada sección un militar de tropa cuyas funciones no necesitan de mayores explicaciones.

La DNC por otra parte es el único organismo del Estado no presupuestado. El Ministerio no destina un solo peso para este servicio: las remuneraciones del personal son entregadas por ANTEL a título de préstamo. Desde los pedidos de licencia hasta la asistencia material más elemental, pasando por la resolución de los problemas de mantenimiento, locomoción etc., son gestionados en ANTEL.

De esta manera, **todos los gastos de la DNC son solventados por ANTEL. Por otra parte, todas las funciones propias de este organismo siguen hoy bajo la esfera militar. La DNC graba absolutamente todas las emisiones radiales de nuestro país y este material permanece a disposición del servicio. La escucha y grabación de las emisiones incluye todas las denuncias hechas en el Parlamento.**

□ ¿QUE PASA CON ESTE TEMA EN EL PARLAMENTO DEMOCRATICO?

Un proyecto de Ley reintegrando a la DNC a la esfera de ANTEL fue aprobado por unanimidad en Senadores. Una vez en Diputados, la bancada colorada se opone, a la espera de un proyecto alternativo que se demoró más de 3 meses.

Este consiste en el pasaje de la DNC al Ministerio de Interior... La Comisión de Defensa Nacional de Diputados rechaza este nuevo proyecto, volviendo a avalar el proyecto aprobado en Senadores. Los diputados colorados maniobran de manera de evitar que el tema se trate en el plenario hasta la legislatura del 86.

□ LOS GRANDES GRUPOS DE DIFUSION DE RADIO Y TV

A la familia Romay pertenecen Canal 4, Radio Montecarlo y Oriental, el canal de Punta del Este y varias otras emisoras radiales y de TV en el país. El grupo Fontaina-De Feo controla el Canal 10, Radio Carve, CX 24 (El Tiempo) y otras emisoras radiales. Por su parte, la familia Scheck dispone del Canal 12, radio Sarandí y otras radios y canales en el Interior.

Ninguno de estos grupos ha debido pagar un solo centésimo por derechos de emisión gestionados ante la DNC, ni desembolsa absolutamente nada al Estado. Un ejemplo sencillo: el derecho de utilización de las micro-ondas que permitan a canal 4 retrasmitir el Mundial 86 no le costará un peso.

Esta situación podría cambiar en caso de que la DNC volviera a ser dependencia de ANTEL, organismo público que, como cualquier usuario de este país sabe, no brinda ningún servicio sin cobro de tasa, impuesto o tarifa fija (¿Cuántos centenares de pesos le cuesta a un montevideano con familia en el interior, una llamadita telefónica para saludar a sus padres?).

Estos grupos controlan ANDEBU. Su abogado y asesor letrado, Luis Alberto Solé, máximo defensor de los intereses privados en la difusión radial y de TV, es a la vez Director del diario "El Día", embajador de este gobierno, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Radiodifusión, amigo personal de destacados dirigentes del Partido Colorado.

Aparte de sumar dos más dos, ¿queda algo por decir en cuanto al espacio que ocupó la campaña publicitaria del partido de gobierno durante el 84, sus relaciones con los grupos de poder predominantes en los medios de difusión, su particular sensibilidad ante las presiones de estos grupos porque todo siga como está en lo que tiene que ver con Telecomunicaciones?

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Escribe: Pablo Anzalone

¿RENOVACION IDEOLOGICA EN EL PARTIDO COLORADO?

DEP. II
PROCESADO
53

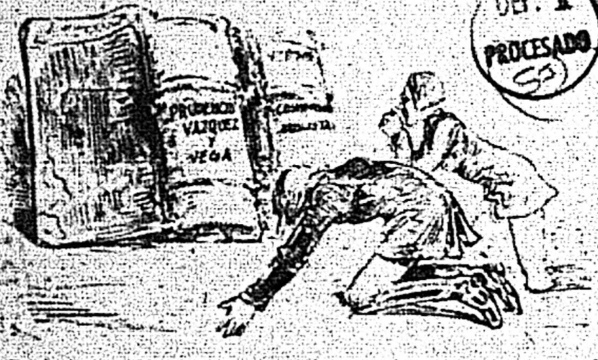

Desde distintas filas del P. Colorado se han lanzado en los últimos tiempos, discursos, iniciativas, propuestas, que hablan de profundización filosófica del pensamiento partidario y de ofensiva ideológica contra la izquierda.

Jorge Batlle y la 15, remontándose al siglo pasado al ejemplo de Vázquez y Vega, enfatizan hoy el papel del Partido Colorado, un partido "constructor del porvenir", "con una firme y fuerte convicción filosófica y moral". Ope Pasquet hace centro en la necesidad del funcionamiento de laConvención, para que "el gobierno no se fagocite al Partido". La crítica al papel y a las expectativas en torno a un Estado paternalista van unidas a llamados a "movilizar la sociedad civil" y a incidir en el movimiento sindical para enfrentar "el clasismo sectario" que predomina en el mismo.

Por su parte la CBI ha definido el 86 como el "año ideológico" y desde distintos artículos Flores Silva ataca a la izquierda por dogmática, religiosa, demagógica, etc., llamando a romper con las oposiciones clásicas: empresarios - obreros, campo - ciudad, con el corporativismo de las fuerzas sociales. La "modernización" de discurso intelectual exige, para Flores Silva "la superación del leninismo y los ideologismos dogmáticos" y "la revaloración del liberalismo político".

La Semana de El Día también pone su grano de arena a esta campaña, con los artículos de Claudio Rama contra la idea de revolución, contra la lucha de clases, defendiendo la conciliación entre las mismas. ¿Cuál es el trasfondo de esta ofensiva?

Tiene, por una parte, un objetivo inmediato, táctico diríamos, referido a la acción del P. Colorado en 1986. Si lo vinculamos con los pasos dados por los colorados para controlar desde el gobierno la mayor parte de la prensa (Tarigo en El Día, Paz Aguirre en La Mañana y El Diario), queda claro que la batalla ideológica es fundamental en la estrategia colorada.

En ese marco, tomando como "origen y fundamento" estos enfoques, es que el gobierno levanta hoy la propuesta del acuerdo nacional. Buena parte del sentido de toda la retórica del acuerdo nacional está en su utilización para confundir la opinión pública. Reforzando la imagen amplia y conciliadora de un gobierno que está simultáneamente imponiendo en lo económico, en lo presupuestal, en los temas institucionales y militares, en la relación entre los poderes del estado, en la enseñanza, lineamientos reaccionarios y antipopulares.

J. Batlle definió el 85 como el año de "ordenar el país", mientras que el 86 sería el de "Lanzarlo hacia adelante". Efectivamente el año pasado el P. Colorado consiguió asegurarse, sin mayoría parlamentaria, varios triunfos estratégicos, que definen el marco general conservador para el país: la renegociación de la deuda externa y el acuerdo con el FMI (que deja al país muy comprometido por el pago de sumas enormes de intereses, y multiplica la deuda); la Corporación para el Desarrollo y la refinanciación de la deuda interna que aseguraron los privilegios de la banca privada, en desmedro de pequeños y medianos empresarios; un proyecto presupuestal que mantiene el peso brutal de Defensa e Interior, y es en cambio extremadamente severo en la restricción en otras áreas, para evitar el déficit fiscal; y en lo institucional evitaron la derogación del Acto 19 la aplicación de la justicia a los criminales del proceso militar, así como una democratización mayor del aparato del Estado (sectores militarizados, etc.).

Consiguieron mantener disgregada la oposición, y llevar la iniciativa en lo general, imponiendo la voluntad del Poder Ejecutivo. No lograron, sin embargo, evitar cierto aumento del salario real y no hubo reactivación económica efectiva, ni aumento del producto nacional.

Este año, a juzgar por el presupuesto presentado, por la política salarial definida (una rebaja lisa y llana de los ingresos reales de los trabajadores), por los proyectos de reglamentación sindical y servicios esenciales, pretenden imponer un ajuste mucho más duro en términos sociales.

Viabilizar socialmente esta política exige una prédica agresiva contra la izquierda y el movimiento popular. Es preciso poner toda protesta, toda confrontación con la orientación gubernamental como cuestionadora de la democracia, como la insistencia demagógica y dogmática en las ideas marxistas. Se debe llegar incluso a negar el papel de la oposición en un régimen democrático, porque todo el que se oponga impide la recuperación del país y favorece la desestabilización.

Hablan de acuerdo nacional cuando mantienen la intransigencia absoluta en la aplicación de su política, lanzan andanadas contra la lucha de clases, el corporativismo, la oposición "artificial" entre empresarios y obreros, mientras desarrollan una política nítida de defensa de las patronales, de ataques al movimiento sindical, de preservación de los intereses del capital financiero, y los grandes empresarios. A nombre del interés general aplican una política de clase.

En un sentido más general la derecha quiere también con esta campaña, afirmar su peso en los sectores intelectuales, en la producción ideológica del país. La crisis profunda del modelo batllista y el movimiento autoritario impulsado desde los sectores dominantes, llevó a que durante casi dos décadas la intelectualidad uruguaya se volcara hacia la izquierda. La Universidad, los sectores como profesores, maestros, economistas, artistas, jugaron un papel importante, acercándose a la lucha popular, a la movilización y combates obreros. Hoy ese es un terreno en disputa, y los partidos tradicionales, usando las consecuencias de largos años de dictadura, y el control del aparato del Estado y la prensa, quieren hegemonizarlo.

Es una política peligrosa y la izquierda debe enfrentarla claramente, profundizando el debate en todos los planos.

INTERIOR
Conocimiento

CONFLICTO DE PODERES Y DEMOCRACIA

Ante la brutalidad del régimen militar, al producirse la transición y asumir el gobierno colorado, la mayoría de la población expresó su ansia de democracia dando un crédito de buena fe al nuevo equipo gubernamental y pensando que la vuelta a la Constitución de 1967 aseguraba el equilibrio de poderes y el respeto a todos los derechos ciudadanos.

El hecho de que el partido colorado —y la propia lista 15— hubiera sido directamente co-responsable de muchos de los desbordes del pachequismo pasó a un segundo plano, así como el hecho de que el propio presidente fuera dos veces ministro en el período Pacheco-Bordaberry.

Al día de hoy una parte creciente de la opinión popular empieza a percibir con claridad ese componente de raíz autoritaria siempre presente en la élite política colorada, junto a tradiciones y estilos claramente democráticos.

Lo cierto es que en pocos meses el gobierno ha ido creando una clara situación de conflicto de poderes que amenaza con bloquear el sistema político y llevar a una difícil situación al país. Ignorando su carácter minoritario el partido colorado quiere imponer a cualquier precio todos sus puntos de vista y sus compromisos con las FFAA, con la banca y con el gran capital previos a las elecciones.

Así lo vemos hoy enfrentado duramente con el Parlamento, con el Poder Judicial, con las Intendencias y con la masa trabajadora.

Cada vez que el gobierno impone sus opiniones en temas de fondo recurre al discurso dialogante como forma de tratar de desarmar el descontento político y social. De tanto repetirse ese recurso está gastándose, pero eso no elimina el creciente impasse entre los poderes. En el sentido institucional (y no sólo en el plano económico-social) el panorama aparece cargado de nubarrones.

LA OPORTUNIDAD DE UNA RECTIFICACION

El pasado jueves 6 de febrero el Plenario Nacional del Frente Amplio aprobó una resolución que reconsidera sustancialmente otra, tomada con anterioridad por mayoría, en la que se aceptaba una cuota de 30 cargos en el Poder Legislativo.

Dicha resolución tomada por la unanimidad de los sectores integrantes de la dirección frentista expresa lo siguiente:

"Para llenar las vacantes adjudicadas al Frente Amplio se propone concurso de oposición o sorteo, según el escalafón que se trate, en los términos y bajo las condiciones previstas en el Proyecto presentado por el Frente Amplio en la instancia presupuestaria".

Empecemos por expresar nuestra satisfacción ante la resolución tomada. La rectificación de lo que a nuestro entender constituía un grueso error político se hizo a tiempo aplicando criterios justos.

Con ella quedaron plenamente validados los argumentos de los que desde un principio nos hablamos, mostrado contrarios a aceptar como Frente Amplio esos puestos digitados.

No compartiendo tampoco el carácter especial que algunos compañeros le atribuían por considerarlos cargos de confianza. Dejando a un lado la discusión de si efectivamente se trataba de cargos de confianza y de cómo proceder en el caso de que lo fueran, lo que terminó primando fueron los criterios Programáticos y de Principios que orientan al Frente Amplio en materia de ingreso a la administración pública.

Esta es precisamente la primera conclusión que se desprende del desenlace que tuvo la discusión. La gravitación del Programa sobre las posturas tácticas o coyunturales, por menores que parezcan (y ésta de ningún modo lo era) es la garantía principal para preservar el perfil propio, definido y renovador de una fuerza que surgió y se forjó para cambiar radicalmente las formas de hacer política.

Por otra parte es preciso señalar que la reconsideración del plenario estuvo precedida de categóricos pronunciamientos de la mayoría de los Comités y Coordinadoras de Montevideo y de muchas Departamentales del Interior del país, que con argumentos coincidentes cuestionaron la resolución inicialmente tomada por mayoría en el Plenario. En esos mismos días la Mesa Representativa del PIT-CNT tomó posición en el mismo sentido.

La respuesta oportuna, enérgica y ampliamente mayoritaria de las bases frentistas confirma una vez más la importancia que tiene para la vida política en el seno del frente y para la adopción de las resoluciones, contar con el punto de vista de los Comités de Base. En esta oportunidad, la eventualidad de que el Frente se mezclara con la repartija tradicional, ese signo distintivo de "la política" y de "los políticos", movilizó y sensibilizó rápidamente a todos los frentistas y la respuesta no se hizo esperar. Otros temas menos irritativos, menos epidérmicos, también requieren de la opinión de todos nuestros compañeros, que muchas veces están en mejores condiciones que nadie de auscultar lo que se siente en la calle. Así sucedió esta vez, ahora se trata de que con la reestructura gestemos los mecanismos y las formas organizativas que lo hagan posible de un modo permanente y efectivo.

Por último anotamos las repercusiones que alcanzó el tema afuera del Frente. Al escribir estas líneas no se ha producido respuesta por parte de ninguna instancia parlamentaria. No es de descartar que la declaren improcedente dejando los puestos vacantes o procediendo a un nuevo reparto colorado-blanco. Sin embargo el tema no deja en una situación muy cómoda a los PPTT. Así lo demuestran algunos pronunciamientos aparecidos en estos días en la prensa oficialista (El Día, Búsqueda) en los que palabras más, palabras menos, se le concede la razón a la postura asumida por el Frente Amplio.

Es en ese sentido que pensamos que debemos tomar la ofensiva política a partir de esta resolución sobre 30 cargos en el Palacio, difundiendo el proyecto que levanta el Frente Amplio y movilizándose activamente para lograr su aplicación.

Si hacemos esto, probablemente estemos creando las condiciones para desterrar para siempre el hecho de que 16.000 puestos por año que nos pertenecen a todos los uruguayos sean "generosamente" adjudicados por los partidos tradicionales.

Si siguen obstinados en perpetuar el clientelismo, también es posible, el precio político que deberán pagar será mayor. **Miguel Fernández Galeano**

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

Escribe: Lilián Celiberti

MARGINACION DE LOS JOVENES

DEP. II
PROCESADO
537

En el mismo momento en que la educación es duramente golpeada en su proyección real por el veto del Poder Ejecutivo a las partidas presupuestarias votadas en el parlamento, el CODICEN aprueba por sí y ante sí una reestructura del Ciclo Básico. Para la consideración del tema existen varios niveles de análisis. Unos hacen a la forma de elaboración y aprobación del proyecto, al margen de toda consulta a docentes y padres, lo que supone ya una concepción autoritaria de como procesar las necesarias reformas que el sistema educativo requieren. Este aspecto ha generado ya las más airadas protestas de parte de las gremiales de la enseñanza. Paralelamente, otras objeciones se han vertido desde muy diversos ángulos, aún de filas del Partido de gobierno. Se ha hablado de "resolución prematura", "inoportunidad de su aplicación", "carencia de una planificación global", etc. Cada una, a su nivel, plantea una problemática sin duda importante; pero nos parece útil detenernos en el proyecto en sí y desentrañar la filosofía educativa que lo anima.

Desde hace décadas, los educadores progresistas, principales protagonistas de los niveles educacionales que nuestro país logró y que lo han colocado entre los primeros de América Latina, hemos batallado por la prolongación de la obligatoriedad en la Enseñanza.

También ha sido una preocupación permanente la habilitación de un ciclo básico común que, integrando armónicamente todos los niveles de educación formal, favoreciera la participación y el acceso a los niveles educativos superiores de la mayoría de los jóvenes uruguayos. Ahora bien, el logro de este objetivo sólo es alcanzable cuando planes y programas se elaboran sobre la base de un diagnóstico de la realidad socio-económica de la población hacia la que va dirigida el proyecto.

Los índices estadísticos de deserción escolar, nivel de repetición y extraedad por clase son, como cualquier otro dato, indicadores de un problema que supone aventurar hipótesis de las causales para la elaboración de las propuestas que tiendan a la eliminación del problema.

Contrariamente a esto, el CODICEN maneja las cifras estadísticas comparativas entre el ciclo básico de modalidad UTU y el de Secundaria, con el solo objeto de fundamentar "su proyecto" sin deducir de este análisis una propuesta para los que abandonan la Universidad del Trabajo por la mitad, aunque reconoce que lo hacen para integrarse al mercado de trabajo.

Por otra parte, los educadores sabemos que ningún proyecto educativo, por bueno que sea, puede saltar la valla de la realidad económica de un país, su estructura social; pero menos aún puede funcionar si no existe la voluntad política de dotarla de recursos materiales y humanos, de jerarquizar la Educacion del Pueblo como uno de los pilares de la reconstrucción democrática.

Ambos niveles se unen en este momento político del país: **el Poder Ejecutivo le niega a la Enseñanza los recursos mínimos que permitirían la recuperación del sistema profundamente dañado por la dictadura y la estructura económica del país, margina cada día más a miles de jóvenes, no sólo de la Educación sino de la sociedad misma.**

Es en este marco que debemos considerar los efectos profundos de esta reestructura educativa del CODICEN. Al Ciclo Básico de UTU, acceden sin duda los hijos de trabajadores empobrecidos por los niveles salariales, amenazados por la desocupación y la miseria, buscando una rápida capacitación que los coloque en mejores condiciones de competición en el mercado de trabajo.

Esto no constituye ningún mérito del actual nivel de la Universidad del Trabajo, que no defendemos como modelo. Es simplemente el reflejo en lo cultural de las necesidades más compulsivas de amplios sectores urbanos en nuestro país. **La verdad es que la "ilusión" de un oficio ha permitido la retención en el sistema educativo formal de un número importante de jóvenes, muchos de los cuales después de un año o dos también se ven obligados a abandonarlo, no precisamente por las fallas tremendas del sistema educativo, sino por las causas estructurales, causas también de la desocupación y la emigración continua de población activa y calificada.**

Asimismo, en el deterioro del sistema educativo influyen tanto las condicionantes estructurales mencionadas como el creciente retaceo presupuestal aplicado en la última década junto al autoritarismo doctrinario de planes y programas y el sistema de persecución ideológica instaurado durante la dictadura.

Según un Diagnóstico elaborado por el CIEP, en el período 73-83 se produce un deterioro del sistema educativo nacional cuantificable en una serie de ítems: retención, deserción, cobertura, repetición, extraedad por clases, etc. Nos interesa recalcar que **en cuanto a los índices de deserción éstos aumentan porcentualmente entre la Primaria y la Secundaria, produciéndose aquí uno de los grandes "filtros" en el acceso y permanencia de los jóvenes en los centros educacionales. Para el abatimiento de este índice verdaderamente alarmante es que debería pensarse, discutirse y proyectarse la reestructura necesaria a introducir en el sitema educativo.**

Sin embargo, la reestructura del CODICEN (y no sólo por la forma en que se proyecta, sino por su contenido mismo), tendrá como efecto profundizar aún más la marginación de los jóvenes de los sectores populares de la enseñanza media. Los contenidos de una propuesta educativa no pueden analizarse por la letra de conceptos pedagógicos como, "integralidad", "formación democrática y activa", etc, si no se analiza en el mismo momento las necesidades de los educandos y los medios materiales y humanos con los que se cuenta.

La postergación de una "opción profesional" con 3 años de ciclo básico secundario no es seguramente la solución pedagógica adecuada a los problemas que vive hoy el pueblo uruguayo. Muy por el contrario, cada día mas los educadores nos enfrentamos a la necesidad de vincular el trabajo manual, como actividad prioritaria, al conjunto de las asignaturas formativas.

¿Quién puede pensar que la masiva traslación de alumnos a la secundaria, con un presupuesto recortado, con una reforma que desconoce la opinión de educadores padres y alumnos y quiere aplicarse desde "arriba", esté en condiciones reales de aportar una solución a la deserción escolar?

Este proyecto tiene también otros efectos en el proceso de privatización de la enseñanza técnica que analizaremos en el próximo número.

CARTELERA

☐CONCURSOS EN PRIMARIA

Profunda indignación ha desatado a nivel de todo el país las Bases para Concurso de Directores del 1er y 2do. Grado aprobadas por el Consejo de Enseñanza Primaria y el CO.DI.CEN.

Fuentes gremiales de la F.U.M. informaron que están preparando una campaña de difusión sobre el tema y una impugnación de las bases por considerarlas una vía para la legalización de los "cargos de confianza" implantados durante la dictadura en las direcciones e inspecciones de Escuelas.

Informaron que sobre el particular realizarán una conferencia de prensa simultáneamente en todo el país el día 21/11, fecha de reunión del Secretariado Ejecutivo de la Federación.

☐DESTITUCION DE PUNTIGLIANO

Ha sido citado a declarar ante la Justicia Penal el Consejo de Educación de Primaria en el marco del proceso iniciado por Millor contra el exconsejero Puntigliano.

Las irregularidades Administrativas con las que se procedió en esta destitución dejaron a las claras el sometimiento voluntario del CO.DI.CEN. al poder político.

☐GRAVE PROBLEMA DE DESOCUPACION DE MAESTROS

El Consejo de Educación de Primaria confirmó en diferentes entrevistas realizadas con la Federación Uruguaya del Magisterio, que como consecuencia del veto al presupuesto de la enseñanza, **no habrán cargos para los maestros concursantes del año anterior ni para los nuevos maestros que se recibieron este año.**

Escribe: Juan Carlos Bitencur

INTERIOR
Conocimiento

ENSEÑANZA: ACERCA DE PLANES Y PROGRAMAS

Hace muchos años que los educadores uruguayos venimos reclamando una necesaria, impostergable, actualización de planes de estudio y programas de enseñanza básica, en función de los cambios ocurridos en el mundo y en el país en la problemática económica, social, científica y tecnológica en los últimos decenios. Y también una revisión crítica de la filosofía que los inspira, no exenta, a veces, de cierto idealismo respecto a los poderes de la educación formal tradicional como factor de cambio de las sociedades y los hombres.

Cuando hablamos de actualización, de puesta al día, no lo hacemos desde la perspectiva a menudo "novelera" y superficial de algunos tecnócratas de la educación, que entienden los cambios educativos como acompasamiento con las más nuevas tendencias pedagógicas surgidas en el seno de sociedades desarrolladas, exportadoras de modelos educativos. **Lo planteamos como un profundo esfuerzo de repensar nuestra realidad latinoamericana y subdesarrollada, y los problemas y necesidades educativas que de esa realidad concreta derivan, sin desmedro de la consideración de los aportes universales que puedan adaptarse a nuestra situación.**

En ese sentido, los últimos esfuerzos serios por pensar la problemática educativa nacional y dar respuesta a sus necesidades a través de una estructura y unos programas adecuados, datan de 1949 (Ed. Primaria Rural), 1957 (Ed. Primaria Urbana) y 1963 (Plan Piloto para Enseñanza Secundaria).

☐CREIMOS... SUPUSIMOS... IMAGINAMOS...

Ahora bien, tras doce años de disolución y/o deformación educativa, los educadores nos planteábamos para esta nueva etapa de democracia (formal, por lo menos) una reformulación de respuestas educativas para la grave situación de crisis que vive el país a todos los niveles.

Y que —tras tantos años de autoritarismo, verticalismo y todos los "ismos" atribuibles a una dictadura como la que tuvimos— había llegado la hora de encarar seria, profunda y democráticamente la gran tarea de repensar todos juntos nuestra problemática educativa en función de la realidad actual del país y de los proyectos de sociedad y de educación que queremos plasmar.

Y seguimos siendo ilusos.

En los dos últimos años, los sindicatos de docentes encararon con responsabilidad y conciencia de la importancia del tema, la problemática de los planes y programas. A través de talleres de maestros y profesores, se procuró una actualización y reformulación de programas, como propuesta de carácter provisorio, para ponerse en práctica en lo inmediato, hasta tanto pudiéramos instrumentar la más amplia y profunda discusión de los cambios programáticos que nuestro futuro inmediato está reclamando.

Pero además creímos llegado el momento en que finalmente se entendiera que la educación de las actuales y futuras generaciones es un problema de todos, que hace al conjunto de la sociedad uruguaya, porque compromete a toda la sociedad de los próximos años y, porque entre otras cosas, se supone debe contribuir a crear las condiciones que impidan que nos vuelva a ocurrir lo ocurrido.

Y creímos, entonces, que las instituciones educativas del Estado, como instrumentos del nuevo régimen democrático, propiciarían —o al menos dejarían espacio para— la más amplia participación de todos los sectores sociales y profesionales involucrados en el quehacer educativo —como agentes o destinatarios— en la reformulación de programas y planes.

Y supusimos, imaginamos, un primer año de democracia de intensa actividad técnico-docente, de talleres y salas de maestros y profesores discutiendo qué tipo de educación queremos y qué tipo de planes y programas hacen falta. Pero además, reuniones con padres, con organizaciones de padres, con organizaciones sociales, con obreros y con técnicos, con amas de casa y con psicólogos, con gobernantes y asistentes sociales, con estudiantes magisteriales y del IPA, con alumnos liceales, escuchando voces, necesidades e intereses de todos los sectores, y pensamos que los proyectos educativos —provisorios o a largo plazo— surgirían como síntesis de todos los puntos de vista de todos los sectores.

☐PROGRAMAS ELABORADOS A PUERTAS CERRADAS Y CON TECNICOS EXTRANJEROS

Pero, ¿qué ha pasado? Aparte de un alarmante quietismo de los niveles técnicos medios y superiores de la enseñanza, se ha recibido palos cuando los estudiantes del IPA y Magisterio reclaman participación en la gestión de los institutos de formación docente. Ahora, las noticias de un programa provisorio a aplicarse en Enseñanza Primaria durante 1986, elaborado por una comisión cerrada, nombrada por el Consejo respectivo, presuntamente integrada por técnicos, inspectores y maestros. Pero los maestros han sido nombrados directamente, no se sabe en base a qué criterios, con nombre y apellido. Aunque el criterio sea intachable y los méritos de los docentes en cuestión indiscutibles, siempre queda planteada la interrogante: ¿por qué éste y no aquél, a igualdad de condiciones? Mientras tanto, las propuestas resultantes de comisiones abiertas de los sindicatos de la enseñanza, no se han tenido en cuenta.

Pero el problema va más allá, **cuando hablamos de participación, no hablamos de que haya algunos docentes integrando comisiones de programas, sino que el tema —y todos los de la educación— estén en debate serio y profundo por parte de todos los docentes y todos los que de una u otra forma tienen que ver en el hecho educativo.**

Y por añadidura, nos enteramos que mientras tanto, ya está en proceso un programa de enseñanza primaria definitivo a cargo de —¡oh coincidencia!— técnicos extranjeros, contratados por el nuevo y "democrático" CODICEN.

¿Habrá instancias reales de consulta a maestros, profesores, padres, antes que nos impongan un programa desconectado de nuestra realidad y necesidades? ¿O se cumplirá con el requisito formal de enviar a las escuelas un formulario corto y superficial, a ser llenado perentoriamente en 24 o 48 horas? ¿Funcionarán alguna vez —pero sirviendo para algo— las Asambleas Docentes que consagra la Ley de Emergencia para la Educación?

☐EL PUEBLO MARGINADO DE LAS DECISIONES

Estas y otras son interrogantes que nos planteamos con alarma cuando vemos que la cuestión educativa continúa deslizándose por la misma peligrosa pendiente en que resbaló durante la dictadura.

Y, mientras tanto, el "soberano" de las democracias, el pueblo, sigue tan ausente, tan marginado como antes en los grandes temas nacionales, en las grandes decisiones.

Porque entendemos que un obrero o un ama de casa, lejos en cuestiones técnicas, no podrán opinar sobre aspectos metodológicos, didácticos, pero sí podrán informarnos acerca de qué tipo de problemas o carencias nuestro sistema educativo no le resuelve —o por el contrario, le crea—, a qué tipo de temas no le da respuestas, etc.

Nos reafirmamos en la convicción de que no sólo se trata de "educación para más gente, sino más gente en la gestión de la educación".

8700717

Entrevista: Ignacio Seger

PROCESADO

SJ

EL MEDIO RURAL: LA TAREA ES URGENTE

LUIS GOMEZ es Inspector de Enseñanza Primaria en el Dpto. de Canelones, actividad que ha vuelto a desempeñar luego de varios años de destitución. Hombre vinculado a los trabajos en el medio rural, fue promotor de nuevas formas cooperativas de producción agropecuaria y es poseedor de la rica experiencia de los maestros rurales, que hoy nos trasmite en esta conversación con "COMPAÑERO".

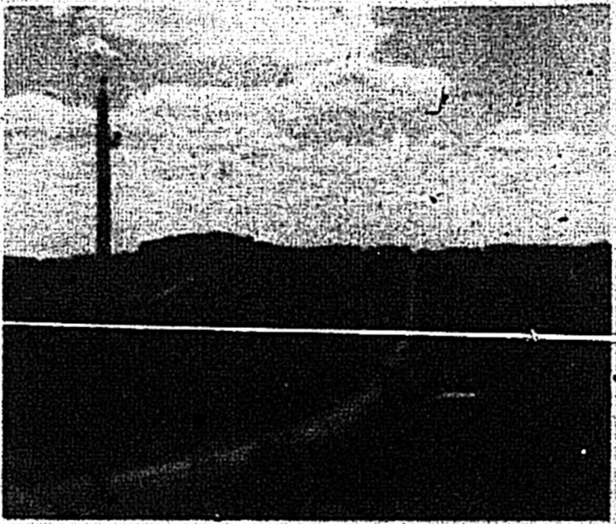

—COMPAÑERO: Luego de todos estos años de proceso militar, ¿cómo podrías caracterizar la situación del campo, de la producción agropecuaria y de la población rural?

—**LUIS GOMEZ:** A mi criterio se están dando los aspectos culminantes de un proceso que ha empezado mucho más atrás. La situación actual del campo la debemos entender, por lo menos, desde aquel intento de modernización del campo que tuvo lugar en el último cuarto del siglo pasado, donde aparece un campo totalmente alambrado y donde se genera la gran problemática que todavía el país no ha podido superar.

Desde que Hernandarias introduce los primeros ganados en el país —que pronto va a hacer cuatro siglos—, se produce la tónica que caracterizará nuestro país: un país vacío, vacío de gente.

Cualquier persona que atraviese de norte a sur, de este a oeste nuestro territorio, se enfrenta a un paisaje que no debe diferir en grandes líneas al paisaje que encontraron los primeros pobladores que empezaron a recorrer estas tierras.

☐LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS IMPIDEN EL AFINCAMIENTO DE LAS FAMILIAS EN EL CAMPO

—C.: ¿A qué se debe eso?

—L.G.: Se debe, a mi criterio, a un tipo de frustración histórica que tiene sus bases en la Revolución Artiguista que no se pudo plasmar, que no se pudo concretar. Que tuvo su primera "redota" —como decían los paisanos de entonces— la cual el pueblo oriental todavía no ha podido revertir.

Nuestro país no ha tenido aún la oportunidad histórica de crear un verdadero proyecto nacional realmente insertado en un contexto latinoamericano al cual está ligado históricamente, que aparentemente en esta coordenada histórica aparece señalado como meta muy concreta.

El proceso de estancamiento que tiene sus orígenes, entonces, hace más de ciento diez años, a mi criterio hoy está terminando porque se demuestra más claramente que ningún proyecto de salida podrá concretarse dentro de las coordenadas actuales, las cuales, indudablemente tendrán que ser transformadas de raíz.

Hay dos aspectos que yo quisiera señalar que están íntimamente ligados.

Si nos fijamos en la estructura demográfica de nuestro país vamos a encontrar un "cordón sur" fuertemente poblado, y alrededor de las ciudades del interior vemos cómo se van formando esos cordones que podemos llamar "cordones de miseria".

Estos son nada más que la muestra de la caducidad de las actuales estructuras agrarias que impiden el afincamiento de las familias en el campo.

El otro aspecto es la dependencia absoluta de los mercados internacionales para la venta de nuestro productos sin elaborar. Hay que recordar que nuestros puntos más altos, nuestro tiempo de las "vacas gordas" coinciden con los momentos en que la humanidad se estaba desangrando en los conflictos bélicos.

—C.: Las propuestas electorales del 25 de noviembre incluían —todas— una reestructura de la producción agropecuaria. Incluso el actual partido de gobierno tenía en su programa lineamientos de intensificación de la producción, planificación, etc. ¿Se avisora en este momento alguna idea del gobierno en esa dirección?

—L.G.: A mi criterio no. Yo soy un hombre fuertemente vinculado al Interior. Tú sabes que una de las tesis nuestras es plantear las cosas como están y hacer un planteo de tipo nacional, donde nuestro país se ubique claramente en un contexto latinoamericano en el cual tiene su lugar y del cual depende su desarrollo.

¿Qué dice la gente? La gente dice que este año se está terminando sin que se vislumbre ningún tipo de salida ni de posibilidad de salida en las actuales estructuras. Y lo asegura incluso gente que acompañó al actual elenco del gobierno, que manifiesta su frustración.

Este aspecto se agrava con algún tipo de "grajea" como lo que acaba de salir como financiamiento de la deuda interna. Indudablemente no tiene en cuenta las necesidades de decenas de miles de productores medios y pequeños, que son los que están aguantando —y no se sabe hasta cuando— la producción de nuestro campo.

Vengo de Cerro Largo donde la situación es de una "hemorragia" total en cuanto a la emigración del hombre del campo.

☐LA IZQUIERDA DEBE PENSAR PROYECTOS CLAROS DE SALIDA

—C.: A tu criterio como hombre vinculado al campo, ¿por dónde estaríamos hoy en condiciones de iniciar una transformación real?

—L.G.: Yo creo en la confluencia de dos líneas. Por un lado debe haber un fuerte participacionismo. Entendiéndose que medidas "de arriba" sin que la base esté organizada, sin que la base maneje todas las coordenadas de su propia problemática, no sirve.

Por otro lado creo que no habrá soluciones si no hay una definición política a mediano y a largo plazo.

Además, también creo que las fuerzas políticas deben dimensionar realmente la problemática de nuestro campo y deben plantear proyectos políticos claros de soluciones. En este caso el compromiso mayor es para nuestras fuerzas de izquierda en cuanto a proyectos y en cuanto a la organización y dinamización de las bases.

—C.: ¿Qué medidas habría que impulsar? ?

—L.G.: Yo separo sólo metodológicamente la situación del campo y de los medios urbanos. Porque acá hay una sola situación; acá hay un conjunto de problemas fuertemente interrelacionados. **La situación del campo está así porque hay una situación en las ciudades y en todo el país que también está así.**

Un índice es que las propias estructuras industriales del medio urbano no pueden, por ejemplo, absorber la cantidad de gente que el campo expulsa porque también están semiparalizadas.

Entonces, los dos problemas más serios de este país (la estructura demográfica y la estructura agraria) son, a mi juicio, aspectos de primer orden a tratar de revertir.

Debemos crear un mercado nacional capaz de absorber la producción agrícola e industrial. A su vez, si cambiamos las estructuras agrarias se irá cambiando la distribución demográfica en el país.

Hay que alentar a grupos de jóvenes que hoy, por ejemplo, está tratando de crear formas cooperativas de producción agraria. La izquierda, incluso, debe profundizar este tipo de movimientos. Otro aspecto inmediato es la sindicalización de los productores pequeños y medianos.

La izquierda debe pensar proyectos claros, globales, de salida inmediata y a mediano y largo alcance. Debemos ampliar nuestra política exterior y buscar nuevos mercados. Es decir, debemos impulsar propuestas de salidas hoy como inicio de la recuperación de nuestro campo.

La tarea es urgente. ¿Para qué sirve el Instituto de Colonización? **Si mantuviéramos los actuales ritmos necesitaríamos más de 100 años para avanzar en la expropiación de las tierras y dárselas a quienes las trabajan.** ¿Qué pasa con las políticas de créditos? ¿Qué pasa con las políticas de asesoramiento?

Terminamos el 85 sin nada que avisore salidas reales para nuestro campo.

—C.: ¿Podríamos afirmar que la actual política del gobierno no varía de la política de la dictadura?

—L.G.: Exacto. Y si no que se hable con los productores, incluso con los productores colorados.

☐LA ESCUELA ES LA CASA DEL PUEBLO PORQUE ES LA CASA DE LOS HIJOS DEL PUEBLO

—C.: Tocando un tema que tiene mucho que ver con tu profesión como maestro ¿qué función cumpliría la educación, la enseñanza, el maestro, en este proyecto de reestructura del campo?

—L.G.: La Escuela Rural, desde la década del 40 hasta el período predictatorial, cumplió un papel destacadísimo en el medio rural. **Los maestros rurales que conviven con las comunidades, que conocen perfectamente los problemas de las familias rurales, rápidamente percibieron la necesidad de que la escuela fuera un institución abierta al vecindario y que cumpliera una función de extensión educativa y que, al mismo tiempo, le diera entrada a esa comunidad aún en la propia dirección educativa de los niños.**

Por otro lado, visualizó que, además de la tarea con los niños, la escuela debía desarrollar una labor en muchos casos promotora de actividades con grupos, con jóvenes, con adultos.

Nosotros tenemos ricas experiencias en esta área. Podemos recordar las **misiones sociopedagógicas** que eran verdaderos laboratorios de preparación del joven en un trabajo comprometido de proyección hacia la comunidad.

Recuerdo la experiencia de lo que se llamó el **Primer Grupo Escolar de La Mina** que fue una experiencia en que se superó el aislamiento y la soledad de cada escuela rural, creando una estructura que nucleó a varias escuelas en una importante zona de Cerro Largo. Este intento se inscribió en los fundamentos de la Educación fundamental que la integra a la problemática social, a la comunidad, promoviendo la organización y dinamización de los grupos humanos.

—C.: Ese movimiento, ¿está teniendo algún tipo de apoyo hoy?

—L.G.: No, de ninguna manera. Este proyecto fue sistemáticamente liquidado por la dictadura, que es su enemigo natural. Todo lo que suponga organización de la base, dinamización e integración no podía coexistir con la dictadura. Que los pueblos se organicen y demanden de acuerdo a sus necesidades no puede ser bien visto por un gobierno dictatorial y autoritario.

Todas estas fueron experiencias tildadas de subversivas.

¿Qué papel tiene esa escuela? Si la escuela rural es la única institución oficial extendida en el medio rural es allí donde se acude para reunión, para la discusión de los problemas que sirven de dinamización de toda una comunidad.

Haciendo referencia al actual Programa rural decimos que la escuela es la "casa del pueblo porque es la casa de los hijos del pueblo". Esta es la actual redacción del Programa del 49 y nosotros bregamos porque la escuela se transforme en la real casa del pueblo.

Un real gobierno popular debe crear unidades escolares rurales con un equipo docente formado, preparado por el Instituto Normal Rural (que ya no existe). Allí debemos formar maestros preparados en la tarea docente con el niño pero preparado también para la extensión educativa y la actividad social con jóvenes y adultos. A eso le agregaríamos el servicio de extensión agrícola con ingenieros y veterinarios que además de su preparación técnica estén preparados como trabajadores sociales.

☐EL INTERIOR ESTA AVIDO DE DISCUTIR Y DECIDIR

—C.: Esto quiere decir que la educación tradicional tendría a su vez líneas educativas colaterales que le daría una conformación integral...

—L.G.: Exacto. El joven tendría la posibilidad de integrarse y educarse según su propio entorno social y en forma permanente. Esto requiere, claro está, una planificación nacional. Si no lo hay, seguiremos en retroceso expulsando a los jóvenes del campo. Excepto Canelones —no sé qué pasa en San José— la escuela ve descender alarmantemente la inscripción de niños porque las familias emigran.

El interior está ávido de discutir y de decidir. Pero no ve caminos. Están metidos en la realidad pero no ven cómo cambiar esa realidad. Es responsabilidad de la izquierda meterse ahí, convocar, presentar proyectos organizar a la gente, trabajar con la gente. Nosotros somos los más comprometidos porque lo hemos decidido voluntariamente, hemos decidido trabajar por el cambio. A trabajar entonces realmente.

870071

ABRIL DE 1974

EN TRAGICO OPERATIVO MILITAR ULTIMAN

Al comenzar el día 21 de abril de 1974, fuerzas militares pertenecientes al **Grupo de Artillería N° 1, Artillería Antiaérea y funcionarios de inteligencia de la OCOA, con base en el Cuartel de La Paloma (Cerro)** comenzaron a prepararse para el operativo que culminaría a las 2.45 de la madrugada en la calle Mariano Soler y Ramón de Santiago, del Barrio Brazo Oriental.

Por lo menos 14 camiones del ejército fueron puestos en movimiento, armados a guerra, en dirección a la zona comprendida entre Br. Artigas, Dr. Magested, San Martín y Burgues, zona que fue virtualmente copada, apostándose efectivos militares en azoteas y calles de las inmediaciones de la finca.

Abril de 1974. No se había cumplido aún el año del golpe de Estado. La presencia militar en las calles no sorprendía a la ciudad tempranamente adormecida y silenciosa por el cansancio y el miedo.

A las 2.30 de la madrugada está toda la zona rodeada; los efectivos se encuentran en lugares estratégicos en la oscuridad de la noche. Atrás de cada árbol de la tranquila zona había un soldado armado. Se impedía a los vecinos salir a la calle y encender las luces. Numerosos efectivos también se encontraban apostados en las azoteas que, en ese barrio, se intercomunican entre sí con relativa facilidad.

En no menos de 10 minutos se desarrollará el operativo que culminará con la muerte de tres jóvenes. Al mando del operativo va el **Tte. Cnel. Juan M. Rebollo, que acaba de ser ascendido a General en aplicación del Acto 19.** Pertenece al Grupo de Artillería 1, es funcionario de inteligencia y resultará herido en un brazo. Serán reconocidos también entre los oficiales los entonces **Teniente Jorge Silveira, los Mayores José Nino Gavazzo y Mario Mouriño y el Capitán Julio César Gutiérrez.** Herido también en la oportunidad, morirá unos meses después. El Cnel. Rapela seguirá de cerca los acontecimientos.

En la calle Mariano Soler 3098 bis, apto 3 vivían **Silvia Reyes**, 19 años, embarazada de tres meses, y su esposo **Washington Barrios.** En el mismo lugar, patio por medio, vivían los padres de este último y una hermana de 10 años.

La mañana del 20 de abril Washington Barrios se despidió de su familia. Iba para Buenos Aires a arreglar las cosas para sacar del país a las dos compañeras que habían buscado refugio en su casa: **Laura Raggio y Diana Maidanick.**

Ambas habían estado detenidas durante un año en 1972. Puestas en libertad, el 4 de marzo del 74 fueron requeridas, a través del comunicado 1.068 de las *Fuerzas Conjuntas*, pasando a la clandestinidad. Tenían 19 y 22 años respectivamente.

☐IRRUMPEN LAS FUERZAS CONJUNTAS

Siendo aproximadamente las 2.30 de la madrugada, irrumpen las Fuerzas Conjuntas en el corredor de acceso a los apartamentos. Se dirigen rápidamente al de los padres de Washington Barrios. Golpean furiosamente la puerta con el grito característico imperativo de aquellos tiempos: **"Son las Fuerzas Conjuntas. Abran o tiramos"**. (Lo mismo harán en el apartamento de al lado)

El padre de Washington salta de la cama y abre la puerta sin entender lo que ocurre. Es apuntado al cuello por armas de fuego. Varios soldados armados a metralleta y visiblemente nerviosos invaden el apartamento.

—**"¿Cómo es su nombre?"**, preguntan apuntándolo.

—**"Washington Barrios"**, responde el hombre, de nombre igual al de su hijo. Varios se lanzan sobre él, tratando de arrastrarlo hacia afuera.

—**"Acá está"**, gritan, empujando al hombre en medio del ruido de armas y las corridas.

De pronto se oye una voz que dice: **"Esperen, esperen. Ese es el padre. No lo maten"**, a lo cual los soldados lo sueltan, ingresando otra vez al apartamento, lanzándose a la búsqueda en las habitacines.

Al no encontrar a nadie encierran a la familia Barrios en un dormitorio. Varios soldados apuntan con metralletas al matrimonio y la niña de 10 años.

Otros salen y de pronto, en el apartamento de enfrente, un ruido infernal de ráfagas de metralla, preanuncia lo que será la tragedia. Es en la puerta del apartamento donde estaban las jóvenes Laura, Diana y Silvia.

FINCA UBICADA EN LA CALLE M. SOLER 3098 BIS.

DIANA MAIDANICK

☐LOS TRAGICOS SUCESOS

Lo ocurrido en los minutos que siguieron sólo una profunda investigación permitirá establecerlo con exactitud.

"COMPAÑERO" intentó reconstruir los trágicos episodios de aquella noche que cobrarían cinco vidas humanas.

Conversamos con vecinos, familiares y ex presos que directa o indirectamente sabían algo sobre los episodios. Según se pudo reconstruir los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente manera.

Tras violentar la puerta del apartamento las Fuerzas Conjuntas ingresaron disparando ininterrumpidamente ráfagas de ametralladora. Tiraron sobre la única puerta de acceso al comedor y al dormitorio, que era el lugar donde se encontraban las muchachas.

En determinado momento se hace silencio. Según se pudo reconstruir, fue entonces que el Capitán Julio César Gutiérrez patea una de las hojas de acceso al comedor. La puerta casi cae dado que la bisagra superior había sido volada por las balas.

Los testimonios apuntan a señalar que ya entonces dos de las jóvenes están muertas, acribilladas a balazos.

LAURA RAGGIO

Gutiérrez entra en la habitación. Se oyen tres disparos. Uno le alcanza en la columna y dos en la espalda. El oficial cae herido. El pánico cunde. La situación se hace aún más confusa. El Tte. Cnel. Juan M. Rebollo trata de retirar a Gutiérrez y recibe un impacto de bala en el brazo.

A partir de ese momento, todos los testimonios coinciden en señalar que la histeria se apoderó de los participantes del operativo. De nuevo resuenan las ráfagas de ametralladora. Soldados apostados en una casa vecina disparan hacia el interior del apartamento por la banderola del dormitorio, ininterrumpidamente, hasta que el silencio fue total.

WASHINGTON BARRIOS y SILVIA REYES

OTRA VICTIMA DE LA VIOLENCIA REPRESIVA

Minutos después, la violencia represiva cobraría otra víctima. A [illegible] que Washington Barrios no se encontraba allí, volvieron a la casa de sus padres a montar una ratonera. El Tte. Jorge Silveira continuaba enfurecido al no haber podido capturar a su presa. Ellos no sabían que Washington Barrios estaba en Buenos Aires y que la espera era inútil.

CAPITAN J.C. GUTIERREZ

En la oscuridad de la noche, regresaba a su casa ubicada en la calle El Iniciador 1627 el Agente de 1era. Durval Márquez González, de 52 años. La calle El Iniciador está ubicada atrás del apartamento de la calle Mariano Soler. Allí también estaba lleno de efectivos militares. El Agente fue confundido con Washington Barrios.

(Otras versiones señalan que le fue dada la voz de alto). Lo cierto es que inmediatamente fue acribillado a balazos.

La Escuela Nacional de Policía, la Jefatura y el Ministerio del Interior invitaron a concurrir a su sepelio indicando que su fallecimiento se había producido en "acto de servicio".

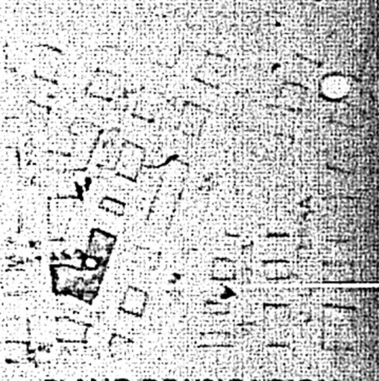

PLANO DE UBICACION

☐LA DESOLACION Y EL SAQUEO

Los oficiales heridos, Julio César Gutiérrez y Juan M. Rebollo, fueron llevados de inmediato al Hospital Militar.

En el apartamento de las tres muchachas la guardia permaneció toda la noche.

Recién al otro día fueron sacadas en camillas e introducidas en una camioneta cerrada.

Ese mismo día, la gente del barrio, aterrorizada, vio llegar al mediodía varios camiones del ejército. Se llevaron todo lo que pudieron del apartamento de Silvia Reyes y Washington Barrios. Hasta los tapones de la luz. Y lo que no pudieron llevar, lo destruyeron. No quedó nada.

A media mañana, altas jerarcas militares estuvieron inspeccionando el apartamento.

Este parecía arrasado por un huracán. Las cápsulas en el piso denunciaron el uso de Itakas en el procedimiento (arma muy potente

3 JOVENES MILITANTES DEL MLN

que dispara en abanico varios proyectiles a la vez). Todo estaba perforado por los disparos. La sangre salpicaba las paredes, formando un gran charco en el comedor. Se encontraron balas incrustadas en el techo con trozos de cuero cabelludo. La pared del comedor había quedado sin reboque. Para retirar la sangre adherida a la misma fue preciso picar la pared.

Los cuerpos de las tres muchachas fueron llevados al Hospital Militar desde donde, sin ningún tipo de explicaciones, se avisó a las familias para que pasaran a retirarlos.

Ese día también fue internado en el Hospital Militar un soldado que tuvo una violenta crisis nerviosa durante el procedimiento.

Poco después de este procedimiento (por llamarlo así), los mismos efectivos militares se dirigieron a efectuar un segundo operativo en el Barrio del Buceo, en Jacinto Vera 3775. Es la casa de los padres de Silvia Reyes. Llegaron a las 5 de la mañana del mismo día 21, buscando a otra de sus hijas.

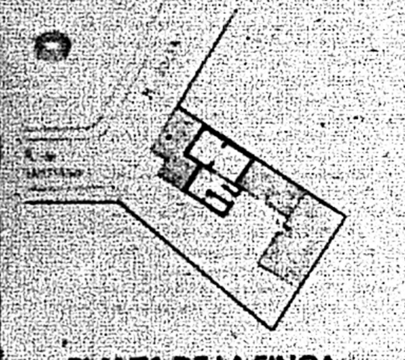

PLANTA DE LA FINCA

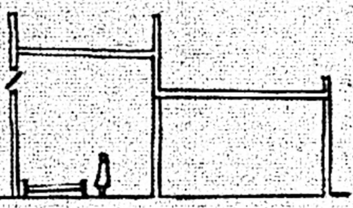

CORTE LATERAL

☐ UN SEGUNDO OPERATIVO HORAS DESPUES

[illegible] prepotencia y el encarnizamiento con que se desarrollaron los operativos de esa trágica noche quedan perfectamente evidenciadas en el relato que a "COMPAÑERO" brindó el señor Arturo Reyes, 60 años, padre de Silvia y Stella Reyes.

Los efectivos rodearon la zona aproximadamente a las 5 de la mañana. Se conminó a Reyes a salir por alto-parlantes. Este, en ropa interior abrió la puerta de su casa, viendo el espectáculo de decenas de hombres corriendo por la calle, trepados a las azoteas vecinas y en los jardines de los alrededores.

Apuntándolo con armas, insultándolo y empujándolo, se lo conminaba a que dijera por dónde se entraba al apartamento de su hija.

En determinado momento, comenzaron ráfagas de ametralladora y tiros al aire en el exterior. "**Probablemente con la intención de hacerle creer al barrio que se trataba de un enfrentamiento**", seañala Reyes.

Este observó que los soldados se encontraban extremadamente nerviosos. Inclusive, en determinado momento casi se produce una tragedia cuando uno de ellos dispara un arma tratando de forzar una cerradura. El fogonazo fue respondido por una lluvia de disparos desde el exterior efectuados por otros soldados, que podrían haber herido a los propios efectivos que se encontraban en el interior de la casa.

Cuando, después de momentos de extrema tensión llegaron al apartamento de Stella Reyes, ésta, ya no estaba. Había huido por los fondos con su esposo y otro matrimonio que había pasado allí la noche. Habrían de ser capturados momentos más tarde, ya a plena luz de día, por efectivos comandados por el Cnel. Rapela. ("**El propio Rapela es el que ordenó que se llame a la base para que mandaran los perros para rastrear a los fugitivos**", explica Reyes).

Las casas fueron saqueadas. Y hubo una cuota de crueldad subyacente: la unidad que realizó el operativo en lo de la familia Reyes era la misma que horas antes había actuado en la calle Mariano Soler.

Reyes fue tratado como si se tratara de un delincuente. Nadie le dijo que su otra hija ya había sido ultimada.

Hay un hecho significativo del comportamiento de las fuerzas militares en aquellos años.

En determinado momento, varios soldados trataron de hacer subir a Reyes a la azotea de la casa. Este se resistió a gritos y forcejeando ya que, estando la casa rodeada, temía que lo mataran al asomar la cabeza.

El Cnel. Rapela allí presente, al oír sus gritos, se acercó y ordenó a los soldados que bajaran las armas, haciendo descender a Reyes.

Inmediatamente se quitó la gorra llena de galones y se la entregó al encargado de comunicaciones ordenándole que asomara la gorra al techo girándola lentamente. La operación se repitió varias veces.

Era la señal para que no tiraran puesto que eran oficiales los que iban a subir.

Según el relato de Reyes, también se hizo presente en su casa aquella madrugada el Gral. Esteban Cristi, por entonces Jefe de la Región Militar N°.1.

☐ LLAMADAS DEL HOSPITAL MILITAR [illegible]ISAN A LAS FAMILIAS PARA QUE [illegible]SEN A RETIRAR LOS CADAVERES DE [illegible] JOVENES

Los militares permanecieron en la casa de Arturo Reyes hasta las 17 hs. El matrimonio seguía sin saber que una de sus hijas, Silvia, había muerto 30 horas antes.

Apenas quedaron en libertad de movimiento salieron para la casa de Silvia y Washington. Sus consuegros no hacían otra cosa que llorar "**Ayer había tres chiquilinas vivas y hoy sacaron tres cadáveres**".

El matrimonio Reyes, anonadado, no habló más nada, no quiso ver nada.

Salieron y tomaron un taxi para regresar a su casa. "**Yo me puse a pensar, dice Reyes. Y me dije: Yo ahora tengo que hacer lo que Silvia hubiera esperado que yo hiciera. ¿Qué quería ella de mí?, pensé. Que yo no mendigara nada a los asesinos. Por eso yo no iba a buscarla. Reclamar su cuerpo sería mendigar. Entonces fui a ver a un amigo mío, abogado, el Dr. Julio Ma. De Olarte, famoso penalista. Y le dije que hiciera lo que pudiera. Pero que tampoco él mendigara**".

A las 12 de la noche de ese mismo día llamaron del Hospital Militar sin identificarse, para que fueran a retirar el cadáver de Silvia.

"**En un día perdimos toda nuestra familia**, explica. **Además, yo sabía que a Stella la deberían de estar torturando**..." "**Silvia murió con una sonrisa en el rostro. Ese es el último recuerdo que tenemos de ella**", terminó.

La misma llamada del Hospital Militar fue recibida por la familia Raggio y Maidanik. Paradojalmente, el cuerpo del Agente Dorval Márquez fue velado en el mismo local mortuorio que Laura Raggio.

INTERIOR
Conocimiento

PARTIDAS DE DEFUNCION FALSAS

INTERIOR
Conocimiento

Los sucesos que tratamos de reconstruir constituyen lo sustancial de lo sucedido aquel 21 de abril. Hay, sin embargo, innumerables hechos que sería demasiado extenso incluir en estas páginas, todos expresión del dato fundamental que surge de la actuación de los militares en lo que ellos llamaron la "lucha antisubversiva". El mismo dato que surge cuando se analiza la tortura, el carácter que tuvieron las prisiones en nuestro país o las indiferencias hacia los desaparecidos: el desprecio por la vida humana. Y, sobre todo, el desprecio por la vida de quienes osaron oponérseles.

Es significativo, en ese sentido, el hecho de que los velatorios de las tres muchachas fueron vigilados, siendo evidente la presencia de los "tiras" en un momento tan íntimo y doloroso para familiares y amigos.

Y mucho más significativo aún es la forma en que quedó registrada la muerte.

A pesar de que todos los testigos confirman que las jóvenes fueron muertas en el apartamento de la calle Mariano Soler (y hasta el propio comunicado de las FF.CC. así lo expresa) las partidas de defunción dicen que éstas se produjeron en 8 de Octubre 3020, sede del Hospital Central de las FFAA.

Y las muertes no son declaradas por ninguno de los oficiales que comandaron el operativo sino que comparecen ante el Juez de Paz, Angel W. Eguren, dos desconocidos "empleados": Nury Correa, uruguaya, de 23 años y Alfredo Vidarte, argentino, de 36 años.

Como causa de la muerte se inscribió la escueta frase: "herida de bala", según lo certificó un tal Dr. Mautone.

WASHINGTON BARRIOS DESAPARECIDO EN ARGENTINA

Como se informa al comienzo de este relato, Washington Barrios viajó para Buenos Aires el 20 de abril por lo cual no fue capturado en el operativo que culminó con la muerte de su esposa embarazada, Silvia Reyes.

Sin embargo, Buenos Aires no era, ya en 1974, territorio seguro para los militantes uruguayos. Washington, con 22 años, fue detenido en Córdoba el 18 de setiembre de ese año. Fue procesado en el Juzgado Federal N° 1 de Córdoba y condenado a 6 meses de prisión. Pocos días después de su detención fue trasladado a La Plata y, según el expediente, se le había levantado el cargo de "entrada ilegal al país" y debía ser puesto en libertad.

Sin embargo, en oficio del Juzgado consta que Washington Barrios desapareció de un coche policial que lo transportaba el 20 de febrero de 1975. Washington figura, desde entonces, como el primer uruguayo desaparecido en Argentina.

Según testigos, Washington fue visto detenido en Lomas de Zamora, en la cárcel clandestina conocida como "pozo de Banfield".

El último testimonio vivo de Washington es una carta que escribió a su familia luego de haberse enterado de la muerte de Silvia. En esa carta él pidió que sobre la tumba de su compañera se pusiera una placa con una frase que entre los dos habían acordado que se colocara, fuera quien fuera el que le tocara morir primero.

La frase es de Nicolás Guillén y luce también en el Monumento a los Caídos en Playa Girón, en Cuba:

> **"Ya nadie habrá que pueda**
> **parar su corazón unido y repartido**
> **No digan que se ha ido.**
> **Su sangre numerosa junto a la Patria queda".**

INTERIOR
Conocimiento

Su deseo fue cumplido a pesar de la vigilancia que se realizaba de la tumba de Silvia, esperando que Washington apareciera.

SIGUE EN LA PAG. 17

AHORA ES TIEMPO
De Lunes á Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

8700717

INTERIOR
Conocimiento

Nota: Arq. E. Baruzze y M. Castro

PLAN HABITACIONAL DE EMERGENCIA:

MOVIDE DENUNCIA

Desde que la Intendencia de Montevideo (IMM) y el Banco Hipotecario (BHU) lanzaron el Plan Habitacional de Emergencia intentando satisfacer las necesidades de vivienda de los moradores de asentamientos precarios, "COMPAÑERO" ha seguido el desarrollo del Plan con entrevistas a las organizaciones vecinales y atendiendo las declaraciones públicas de las autoridades.

Tanto los representantes de la Intendencia como los del B. Hipotecario han manifestado su intención de "no fomentar el paternalismo imponiendo soluciones en las cuales el usuario no participara activamente". Dijeron que "estimularían la organización de los barrios dando prioridad a la construcción de sus salones comunales para facilitarles un espacio donde pudieran realizar diversas actividades" prometiendo, además, "una asistencia global a las necesidades más urgentes de estos sectores...".

A menos de un año de la puesta en práctica del Plan, han surgido agudas diferencias entre los grupos organizados y las autoridades del BHU y la IMM.

En un extenso comunicado la **Secretaría Técnica del Movimiento Pro Vida Decorosa (MOVIDE) denunció las actitudes de las autoridades indicando que se trataría de una nueva forma de clientelismo político; que atentan contra la organización de los vecinos ofreciendo salidas individuales, extorsionando y hasta amenazando a los interesados para que desatiendan los compromisos con su organización y acepten las soluciones de la IMM.**

Por razones de espacio no podemos transcribir el Comunicado pero, en entrevista que realizamos al Plenario de MOVIDE, éste aportó más elementos de denuncia.

Se pone de manifiesto una vez más que las "semillitas de buena voluntad" del P. Colorado buscan cosechar —cuando llegan las elecciones— los votos de las familias más carentes, apostando a que sus urgencias los condicionen a aceptar cualquier solución que los salve de otro invierno en una casilla de lata por donde se filtra la lluvia y el viento frío.

☐PRESIONES Y POLITIQUERIA DE LOS COLORADOS

Los vecinos de los barrios integrantes de MOVIDE señalan la inescrupulosidad con que han trabajado los políticos colorados.

Comenzando por el Censo de esos asentamientos que realizó la Intendencia, donde aparecen "misteriosamente" un número mayor de familias que el relevamiento que los propios vecinos han hecho. Probablemente con esto la IMM ofrezca vivienda a otras familias que también carecen de un techo digno. Pero... ¿CON QUE CRITERIO HACEN LA ELECCION Y QUE LES PIDEN A CAMBIO A ESAS FAMILIAS CARENTES?

También aparecen ediles colorados que desde sus ex-clubes políticos reparten las tarjetas de alimentos de la IMM controlando ellos la selección de las familias a las que les brindan dicha asistencia.

Y más en concreto, los ediles Sánchez Lema, García Pintos y Mario Linzo del P. Colorado así como el funcionario de la IMM Plinio Chávez (inspector de tránsito) visitan frecuentemente a los vecinos planteando hasta con amenazas que la alternativa que tienen es aceptar la propuesta de la IMM y el BHU y alejarse de MOVIDE o... nada.

En otro plano, la mentada "participación activa" de los usuarios a que las autoridades se refieren ha llegado a puntos de confrontación importantes con los usuarios. Si bien estos presentaron sus proyectos que fueron elaborados en la discusión abierta de todos ellos con la Secretaría Técnica de MOVIDE, la IMM, desatendiendo los mismos, **limitó la participación a disponer de la fuerza de trabajo de los vecinos como parte del pago anticipado por el beneficio de esa vivienda.**

Lo que la IMM entiende por participación es: trabajen de lomo agachado que nosotros nos encargamos de las decisiones. Algunos barrios ya comenzaron por la fabricación de los bloques con la exigencia de que cumplan un porcentaje importante de horas de trabajo en esta etapa para luego ganarse el derecho a la construcción de su propia vivienda.

☐MOVIDE Y EL COMUNICADO QUE IRRITO AL CDOR. JULIO KNEIT

El Movimiento Pro Vida Decorosa nuclea aproximadamente a 20 barrios y cuenta con una Secretaría Técnica donde hay representantes de Parroquias, Instituciones jurídicas, arquitectónicas y de promoción social.

Durante la dictadura comienzan a trabajar en el sentido de estimular la organización colectiva de los barrios para lograr una vida digna. Han concretado policlínicas, cooperativas de vivienda, ollas populares, etc. y poco a poco se han ido sumando más comisiones vecinales al Movimiento.

Participaron del acuerdo asumido en la CONAPRO en la búsqueda de soluciones globales y urgentes a los problemas de la población de asentamientos precarios. También integran el Grupo de Trabajo del BHU donde participan todas las organizaciones de usuarios del Banco, más las organizaciones de técnicos y empresarios vinculados a la construcción.

Dicho Grupo, presidido por el Cdor. Kneit (Pte. del BHU), tiene un carácter consultivo donde se discute la problemática de la vivienda, las posibilidades de inversión del Banco, etc.

Cuando la IMM y el BHU lanzan el Plan Habitacional de Emergencia los grupos barriales nucleados en MOVIDE se apresuran a presentar sus proyectos y a participar en ese espacio de diálogo con las autoridades. A partir de las contradicciones surgidas en la Secretaría Técnica MOVIDE elabora el Comunicado que contiene las denuncias expuestas en esta nota.

En ese comunicado se exhorta además a todos los que puedan tener ingerencia en el Plan y a todos los partidos políticos a confrontar éste con la propuesta de los barrios y a comprometerse en la lucha por erradicar las causas de la miseria en nuestro país, tantas veces proclamada por los partidos en sus campañas electorales.

Luego del Comunicado el Cdor. Kneit exige que el delegado de MOVIDE en el Grupo de Trabajo del BHU se retracte de lo expresado allí argumentando que la acusación de clientelismo político no tiene fundamentos o que en caso contrario se retire del Grupo.

MOVIDE, por el contrario, ratifica el comunicado y algunos boletines fundamentan con los nombres que citamos las denuncias allí expresadas. Deciden permanecer en el Grupo de Trabajo, mal que le pese al Cdor. Kneit. Esto provoca que el Presidente del BHU se retire del Grupo de Trabajo nombrando un representante para que ocupe su lugar.

La preocupación principal de estas organizaciones barriales hoy es denunciar todas estas maniobras de las autoridades y discutir públicamente su propuesta demostrando que la participación no es solo una cuestión de discursos sino que es fundamental para el desarrollo de los barrios en todos los planos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En nota posterior continuaremos con este tema exponiendo en concreto las alternativas propuestas por los barrios y su crítica al proyecto de la IMM-BHU así como las fórmulas de ocupación y tenencia de la vivienda que estos organismos proponen.

FUCVAM: CONTRA LOS INTENTOS DE REGLAMENTAR LAS COOPERATIVAS

A dos años del "Plebiscito Popular" que FUCVAM organizó para derogar la Ley de Propiedad Horizontal de la dictadura, se lanza nuevamente, del 22 de febrero al 2 de marzo, una nueva campaña de recolección de firmas para defender a los cooperativistas contra los intentos de reglamentación que el P. Colorado implementó desde la Cámara de Senadores.

El 26 de febrero de 1984 FUCVAM, junto a las fuerzas sociales y también con el apoyo activo de militantes frenteamplistas y de algunos sectores de los partidos tradicionales, consiguió recolectar casi 600.000 firmas en contra de la Ley aprobada por el Consejo de Estado que decretaba la "defunción" del cooperativismo por la vía de pasar las viviendas a Propiedad Horizontal.

Con esta ley se pretendía desarmar a un movimiento que crecía en la lucha contra la dictadura y en oposición permanente a los reajustes que el Dr. Luongo, presidente del BHU en ese período, decretaba arbitrariamente.

FUCVAM "congeló" la cuota de hecho [no pagando los reajustes desde setiembre de 1983] intentando frenar de esta manera con el desajuste entre esos aumentos y la caída creciente del salario real. También enfrentó a la dictadura en la calle junto al PIT, ASCEEP y todas las fuerzas populares.

Los cooperativistas se ganaron un espacio y es por eso que también ocuparon un lugar en las instancias de Concertación Programática.

Allí se acordó unánimemente que una vez instalada la democracia se derogaría la Ley de Propiedad Horizontal que los afectaba. En junio de 1985, coherente con este acuerdo, todos los diputados votaron esa derogación.

Sin embargo, luego apareció en el Senado un proyecto de ley sustitutiva de la anterior que reglamentaba el funcionamiento de las cooperativas. Este proyecto fue presentado por el Senador Ricaldoni del P. Colorado.

Es evidente que para el Partido Colorado el enfrentamiento con los cooperativistas no es solo en el terreno económico al no acordar los reajustes, sino que es político e intenta frenar con un sector del movimiento popular que se ha opuesto a la política económica de la dictadura y al continuismo del actual gobierno, enfrentándola hasta con la "huelga" de pagos de los reajustes atentatorios del derecho de los trabajadores a acceder a una vivienda digna.

Esa reglamentación de las cooperativas es pariente de la que el P. Colorado también quiere para los sindicatos. Es un antecedente y un alerta contra ella. Por eso esta lucha no es solo de FUCVAM, es de todo el movimiento popular en defensa de la libertad y autonomía de sus organizaciones y contra la arbitrariedad de una política económica que continúa postergando las necesidades más urgentes de los trabajadores.

Según declararon a "COMPAÑERO" Juan Lezama y Modesto Pérez, directivo de FUCVAM, esta campaña es parte de un plan de movilización para que la Asamblea General, donde nuevamente se tratará este proyecto, promulgue la derogación de la Ley de Propiedad Horizontal desaprobando la reglamentación impuesta por la mayoría del Senado.

¡A APOYAR TODOS ACTIVAMENTE ESTA CAMPAÑA DE FIRMAS Y A PARTICIPAR DEL ACTO QUE SE REALIZARA EL MIERCOLES 26 EN LA PLAZA LIBERTAD A LAS 20 HORAS!

DEL BOLETIN "MANOS UNIDAS"

Como todos sabemos en 12 años el campito que hoy es la comunidad "San Isidro" estaba habitado por 2 ranchitos. Hoy contamos con 37 ranchitos en las peores condiciones.

Esta comisión "Manos Unidas", junto al padre "Cacho"..., logró que se votara en la misma olla, junto a la plana mayor de la IMM y al Banco la integración de "San Isidro" al Plan de erradicación de cantegriles por el convenio que se había firmado por parte del BHU y la IMM quedando "San Isidro" en el 5° lugar para firmar el convenio.

Hoy la comunidad está dividida por 2 comisiones directivas. No porque el barrio lo quiso, sino porque han sido engañados por politiqueros que trabajan para el P. Colorado y para la Intendencia. El ejemplo que tenemos con el nombre del Sr. Luis Sánchez Lema edil de dicho partido, Plinio Chávez inspector de tránsito que se identificó como inspector de la IMM siendo nada más que "Zorro Gris" y Alberto Rama, nuestro vecino que fue quien empezó toda la separación del barrio, más otros que han logrado lo mismo: dar vana esperanza a la gente diciendo que la IMM les daría la vivienda; pero lo que no sabe esa gente engañada es que no solo no les dará lo que quiere sino que, además, les obligará hacerse los bloques para no menos de 10 viviendas primero para después recién comenzar a levantar la primer vivienda. Y no es como la gente quiere la casita sino como quiere la Intendencia: un cuadrado dividido en piezas sin revoque por dentro, donde aparte de pagar tendrán que trabajar más de 35 horas semanales en vez de 21 como se fija para obras de ayuda mutua.

No sabemos cómo lo van a lograr aquellos vecinos que pasan horas en la calle, tirando del carrito para sustentar la olla si cuando llegan a la casa tienen que salir nuevamente porque lo que sacan vendiendo la carga no es más que unos pocos pesos. La IMM no reconoce la cooperativa, no reconoce la organización de los barrios, no reconoce los técnicos que trabajan en los mismos, no recuerda lo concertado en la CONAPRO, la IMM se apodera del temor que tiene la gente de la necesidad de la vivienda.

A la Intendencia le interesan más los votos que logrará en el futuro que cómo va a hacer la vivienda para los cantegriles. No le importa si son palomares o Cerros Norte o viviendas de emergencia que llevan más de 40 años, como lo son Nuevo Marconi, Yugoeslavia, Cardona, Barrio Borro, Plácido Ellauri, entre otros.

El Sr. Presidente del BHU dijo en una reunión: "Si a los cantegriles les doy una piedra es mejor que la vivienda que están habitando ahora".

No queremos una piedra. Demasiado hemos sufrido hasta ahora. Queremos una vivienda digna y decorosa y como nosotros la queremos, no como la Intendencia nos [illegible].

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Escribe: **José Tulmli**

DEP. I PROCESADO

DE "BUENAS INTENCIONES" ESTA EMPEDRADO EL CAMINO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Intentábamos en la nota anterior hacer un balance de las luchas sindicales en el 85 y esbozar una caracterización de la política del Gobierno que, como decíamos, utiliza una retórica de "diálogo" y "concertación" mientras se apoya en la amenaza represiva para aplicar consecuentemente una política económica de signo continuista.
Ahora nos proponemos ver cómo se impulsó esta política desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En primer lugar, creemos equivocado cualquier análisis que vea la actuación de este ministerio como separado del resto del Poder Ejecutivo, alentando supuestamente una visión más liberal. Si esta visión pudo haber existido a principios del año pasado, son múltiples los hechos ocurridos en el transcurso del 85, **que muestran cómo el MTSS fue un engranaje indispensable en la aplicación de la línea económica y político-institucional puesta en práctica por el Partido de gobierno.**

☐¿QUE NOS PROMETIA LA CONAPRO?

Veamos, retrotrayéndonos a febrero del 85, algunos extractos del documento presentado al PIT-CNT en ese entonces por el flamante titular de la cartera en el que se delineaba el camino a seguir por su ministerio:

"La política que encare el Ministerio de Trabajo incluye, como medida general preparatoria, dejar sin efecto en el menor lapso posible toda la legislación anti-obrera adoptada por el gobierno de facto y el restablecimiento y ampliación de la protección legal al trabajador".

Sin embargo, vimos como quedaron en pie algunas "leyes antiobreras" —al decir del documento— que además son utilizadas sistemáticamente por el Ministerio de la democracia. Ejemplo de esto es la Ley 14.791 (DINACOPRIN), **mediante la cual se decretaron aumentos de salarios avasallando los acuerdos alcanzados entre las patronales y los trabajadores en los Consejos de Salarios.**

La imposición de la línea económica decidida por el P. Ejecutivo exigió que se mantuviera vigente la Ley que hace un año iba a ser derogada en el menor lapso posible.

Pero se fue más allá aún: se elaboraron proyectos de Ley de Servicios Esenciales y Reglamentación del derecho de huelga, que fueron utilizados como una espada que pendía sobre la cabeza de los trabajadores ante situaciones conflictivas, como bien lo recuerdan los compañeros de la Salud.

☐DESPIDOS ARBITRARIOS Y PERSECUCIONES: EL MINISTERIO SE DECLARA INCOMPETENTE

Más adelante, el documento expresa:

"simultáneamente se están proyectando nuevas normas en materia de procedimiento laboral para agilitar sustancialmente su trámite, así como proyectos de Ley que incluyan fórmulas de participación en la gestión de las empresas y restricciones efectivas para los despidos arbitrarios y antisindicales consagrándose, de modo explícito, el derecho de reinstalación en el puesto en caso de despidos nulos, ilegales, carentes de justificación o violatorios de las formas que exige la Ley".

No hubo un solo proyecto en esta dirección. El Ministerio actuó en complicidad con patronales que intentaron atacar y desbaratar la organización sindical. En la actualidad [illegible] MORO, DIVINO, son conflictos surgidos en defensa de las fuentes de trabajo y de la organización sindical, que [illegible] ción.

¿Cuántos han sido los despidos arbitrarios por parte de patronales que no admiten que los trabajadores se organicen sindicalmente? Esto ha sido públicamente reconocido por el titular del Ministerio. Sin embargo, su actitud ha sido la de declarar su incompetencia para poder actuar sobre los empresarios privados.

Muy otra fue su sensibilidad y la del Ministerio del Interior cuando hubo que atender las solicitudes de los empresarios para desalojar fábricas ocupadas, desalojar a los trabajadores del riel, o cuando se prohíben peajes y pegatinas, que culminaron con la detención de cientos de trabajadores.

☐AL PRINCIPIO EL DIALOGO, AHORA SE DECRETA

Sobre la cuestión salarial el documento decía:

"En relación con la política salarial, el Ministerio se propone en lo inmediato, la recuperación del salario real, conforme a metas precisas que se establecerán a través del diálogo con los representantes de los sectores interesados".

Si hubo una recuperación del salario real —a pesar de los siempre presentes "techos salariales" en las negociaciones de los C. de Salarios— fue porque la lucha de los trabajadores consiguió, en algunos casos, romper los tales "techos". Ahora, con el último decreto de salarios, se da por tierra con la forma en que iban a ser realizados los ajustes de salarios y la mentada recuperación. **Hoy se decreta. Y así se oficializó una rebaja salarial considerable.**

☐LA POLITICA SALARIAL DEL GOBIERNO PREANUNCIA FORMAS DE REPRESION MAS ABIERTAS

La voluntad del P. Ejecutivo de imponer su política antinacional y antipopular lo acota en su retórica dialoguista, retórica que, por otra parte, ya tenía escaso contenido a los ojos de los trabajadores.

Cabe preguntarse si la aplicación de esta política salarial por parte del gobierno, no lo lleva inevitablemente a dejar la represión como mera amenaza para aproximarse paulatinamente a formas de represión más abierta. Esto adquiere particular gravedad con la existencia de un aparato represivo que permanece intacto y para el cual se han votado todos los recursos necesarios.

☐PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA SIGUE SIENDO VITAL PARA LOS TRABAJADORES

Lo que declaramos antes debe entonces ser centro de preocupación para los trabajadores. Por supuesto que es necesario sumar fuerzas para luchar contra la política económica, pero tan vital como eso es **impulsar una línea de profundización de la democracia que pasa por juzgar a los culpables de crímenes de lesa humanidad, desarticular los aparatos represivos y derogar toda la legislación represiva.**

[illegible] Tampoco puede quedar solo.

[illegible] la política del gobierno.

Escribe: **Raúl Olivera**

DEP. I PROCESADO

A PROPOSITO DE UN EDITORIAL DE "EL DIA" SOBRE A.F.E.

El editorial del matutino del título, de fecha 31 de enero titulado "A propósito de AFE" y el propio discurso que horas antes había pronunciado el presidente Sanguinetti, constituyen ambos, ejemplos de una prédica que por canales oficiales y oficiosos, busca ganarle la cabeza al pueblo.

El citado editorial llama "polémica" ("porque de alguna manera hay que llamarla", dice), a una confrontación de opiniones que (en muy desiguales condiciones) realizan, por un lado, los trabajadores ferroviarios y vastos sectores de la población; y por otro, la mayoría del Directorio de AFE en nombre del Poder Ejecutivo.

La duda que manifiesta el editorialista de marras, en cuanto a la denominación que se le debe dar a esa confrontación de opiniones nos llevó a recurrir a un diccionario para averiguar si la semántica de la palabra podría ser la clave de la duda con la que se inicia el citado editorial. La respuesta que nos brindó el diccionario dice: "Polémica: arte que enseña los **ardides** con que se debe atacar y defender cualquier plaza".

Hay entonces, una "plaza" (el ferrocarril, la soberanía nacional, la independencia nacional, un servicio social para el pueblo, el control por parte del Estado de un sector clave para la economía, etc., etc.), que es atacado por unos y defendido por otros de los intervinientes en esta "polémica": La clausura de 59 estaciones, 427 kilómetros de líneas férreas, servicios suspendidos en varias líneas, redistribución de personal que amenaza a 2000 funcionarios etc., no dejan lugar a dudas de quien "ataca" y quien "defiende".

Nosotros asumimos entonces, en nuestro carácter de ferroviarios, de ciudadanos y de sindicalistas de la Unión Ferroviaria, la defensa de esa "Plaza" hoy seriamente amenazada por la política del Poder Ejecutivo.

Nos parece importante y esclarecedor, que comencemos por descubrir cómo el editorialista de "El Día" desarrolla los "ardides" (artificio utilizado hábil y mañosamente para el logro de algún fin", según nuestro diccionario), para atacar a sus adversarios.

☐¿DE QUE MODERNIZACION NOS HABLAN?

El primer "ardid" utilizado mañosamente por el editorialista, consiste en desarrollar hasta la exquisitez el arte de deformar la realidad; deformación que consiste en poner frente al directorio de AFE (al que agranda al omitir que uno de ellos el Ing. Nunes, ha manifestado públicamente su oposición a las medidas tomadas por el resto del cuerpo) a un "pequeño círculo de dirigentes sindicales" (al que reduce, ignorando los cientos de cartas, telegramas y firmas de poblaciones enteras del interior del país, los pronunciamientos de las restantes fuerzas políticas, juntas departamentales, locales, fuerzas sociales, etc., etc.).

Según la opinión de "El Día", el tema "crucial para la República es el de su modernización y las dificultades que a esas intenciones le opone nuestro profundo espíritu conservador", que se manifiesta con cierto "juego de retórica vestida de radicalismo progresista".

Una pregunta Sr. editorialista: ¿Ud. vive en el Uruguay o mandó desde algún otro país ese editorial? Porque si lo esencial es hoy modernizar, esperamos ver cuando hayamos resuelto favorablemente ese desafío de la modernización a los carros de los desocupados que [illegible] tecnológicamente [illegible] etc.

Lo crucial para el país es hoy cómo combatir la pobreza, cómo industrializar, cómo ponemos a producir los latifundios, cómo terminamos con el continuo desangre del país por parte del capital financiero, cómo somos capaces de hacer justicia con los responsables de tantos crímenes, y sobre todo cómo repartimos con justicia el producto nacional, cómo haremos para que el trabajador y el jubilado o pensionista tengan **ingresos decorosos.**

☐NO NOS DISGUSTA QUE EN ESTE CASO SE NOS LLAME CONSERVADORES

Se me ocurre que Ud. estará pensando que yo ignoro que, mi "miopía" o "ceguera", no me ha permitido entender ese asunto de "la torta que crecerá con la modernización"..., etc., etc. Para su tranquilidad le diré que en nuestro país la inmensa mayoría de la población es "ciega" porque esa torta que desde hace muchos años nos han venido prometiendo (Doctores y Militares), no la hemos visto nunca.

Por eso, cuando nosotros defendemos AFE, **lo hacemos pensando no en la torta que vendrá, sino en la torta que hoy tenemos en el país y que algunos no quieren compartir; lo hacemos pensando en un transporte que no nos conduzca a un aumento de la dependencia mediante la compra de automotores, de caucho, de petróleo, y que arriba de eso nos esté obligando a aumentar la deuda externa mediante préstamos para reparar o construir nuevas carreteras que por otra parte sólo tienen una finalidad estratégica para el imperialismo norteamericano."**

Por eso defendemos AFE. Por eso queremos "conservar" la soberanía. Por eso no nos disgusta que en este caso se nos llame "conservadores".

Y sepa Sr. editorialista que, por paradógico que parezca, un revolucionario de la talla de Artigas, fue un "conservador" del rico patrimonio de los orientales. No es malo ser conservador; todo depende de lo que se quiera conservar.

En 1973 los trabajadores fuimos "conservadores" cuando el autoritarismo militar quizo "modernizar" la democracia uruguaya aplicándole la tecnología más sofisticada de la industria imperialista; la Doctrina de la Seguridad Nacional. Y en esa oportunidad y en los años que siguieron no fue precisamente por "una mera retórica vestida de radicalismo" que muchos trabajadores fueron a la cárcel, al exilio o fueron desaparecidos o asesinados.

☐NO ALCANZAN LOS ESFUERZOS QUE "OTROS" HACEN POR NOSOTROS

Más adelante el editorialista dice que "la cuestión pública es llevada a cabo en nombre de todos". ¡Suena lindo esto! Pero aclarémoslo: Se dice bien cuando se formula que "un régimen fundado en el respeto por la convivencia, debe en primer lugar ir al encuentro de su perfeccionamiento", y como el régimen a que se refiere tiene (con variantes) más de 100 años de vida en el país, no estaría mal que con estos vientos modernizantes, se dejara de hacer las cosas "en nombre de todos" para hacerlas **con todos y para todos.** Hoy, luego de muchas décadas (tantas como los años que tiene el país), no nos alcanza (es más, nos traen recientes malos recuerdos), los esfuerzos que "otros" hacen por nosotros para rescatar...

Pero no todos los que se "congratulan por los caminos emprendidos por el presidente del Directorio Cr. Berchesi", tienen la misma habilidad para polemizar y hacer uso y abuso de los "ardides", como el atribuimos la defensa de los chasques y las carretas. Días pasados en un debate abierto organizado por la U. Ferroviaria en Paso de los Toros, el Diputado del P. Colorado Sr. Yamandú Rodríguez intentaba justificar el desmantelamiento, **la reducción de** personal, el recorte presupuestal en AFE con el argumento de que los ferrocarriles habían tenido 51 accidentes en 1984. Pues muy bien Sr. Rodríguez, la coherencia obligaría a que se desmantelara, se le redujera el personal y se le redujera considerablemente el presupuesto a las Fuerzas Armadas que durante 12 años produjeron miles de "accidentes".

Antes de terminar y para no pasar distraídamente sobre la mención de nuestra aspiración a un régimen de "control obrero", queremos hacer nuestro lo que el compañero Richard Read dijera en su artículo **"Porque un día el país sea el tren 1321"**... Y ese día, no tengan duda, habrá justicia.

8700711

DEP. II
PROCESADO

ESTO ES UN ASALTO

Escribe: Richard Read

"El día 5 de febrero, en horas de la tarde, mientras cuatro dirigentes sindicales se encontraban en una dependencia del Ministerio de Trabajo, fueron abordados por tres desconocidos que luego de identificados resultaron ser el Ministro de Trabajo, el Ministro de Economía y el Director de Planeamiento. Estos, luego de un intercambio breve de palabras, sacaron a relucir sendas argumentaciones calibre fondomonetarista y, sin decir más, sustrajeron el 25% del poder adquisitivo de los 4 meses a los 800.000 trabajadores que estos cuatro dirigentes representaban. Al finalizar el robo, el que se suponía era el cabecilla de la banda, amenazó a los dirigentes sindicales diciéndoles que "esto es sólo el comienzo porque, desde hoy, cada cuatro meses, vendremos a seguir robándoles el poder adquisitivo".

Finalizado esto, escapó solo por el ascensor que lo llevó a la planta baja.

Consultados por la prensa testigos oculares del acto delictivo (empresarios, comerciantes, etc.) dijeron solidarizarse con los atracadores "porque, más allá del hecho ocurrido a éstos, los impulsó su gran moral cívica y patriótica y que, por encima de este pequeño saqueo, está el bienestar del país".

Finalizaron diciendo: "Acá todos tenemos que deponer algo. Los asaltados, en vez de ravioles comerán cucuzú. Y nosotros —dijeron enjugándose el llanto— en vez de tres Mercedes Benz nos tendremos que conformar con dos".

Pesquisas realizadas por un grupo de Desocupados y Pensionistas arrojaron como saldo que los tres delincuentes pertenecen a una gavilla vinculada al tristemente célebre FMI, que asola al país desde 1959".

(Este supuesto parte policial es producto de la imaginación. Cualquier semejanza con hechos reales es mera casualidad).

☐EL GOBIERNO YA DECIDIO LA REBAJA DEL SALARIO PARA 1986

A partir del 5 de febrero fueron frecuentes en la prensa declaraciones del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, argumentando sobre el ajuste salarial que el gobierno decretó a partir del 1° de febrero. Se le escuchó decir, entre otras cosas, lo siguiente: "La política salarial que planeamos para 1986 es la misma que en el 85, coincide en sus objetivos". O "los procedimientos de esta política son la continuidad de los anteriores". También dijo: "Las críticas del PIT-CNT son las mismas del año pasado".

Vayamos por partes. **El gobierno ha decretado**, a partir del 1° de febrero, el 18% de ajuste salarial y ha dispuesto, para los próximos 18 meses, **una política de ajuste cuatrimestral que condicionará a la inflación del período.** Si la inflación se corresponde a lo que prevé el Ejecutivo, nos concederían el 90% de la inflación. Si resultara **mayor** a la prevista, entonces el ajuste será del 85%.

Así lo plantearon. Y es por eso que así nomás decimos que en este país el día 5 de febrero de 1986 se decretó el robo del ya alicaído poder adquisitivo de todos los asalariados del país.

En los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, el acumulado de la inflación es del 24%. Dándonos el 18% nos sustraen 6 puntos de recuperación. Eso quiere decir que si el 1° de octubre, con N$ 100 comprábamos un kilo, el 1° de febrero con esos N$ 100 compraremos 750 gs.

Si esto no es robo, ¿qué es?

Por su parte, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social sale diciendo verdades a medias.

Dice que el planteo salarial del 86 es igual al del 85. También es verdad que en el 85 el trabajador recuperó el 12% por encima del "techo" salarial.

Pero **lo que el Sr. Ministro no dice es que el 12% de ese porcentaje promedio no fue una dádiva del gobierno. Fue arrancado en los Consejos de Salarios por rama laboral.** Fue con la unidad y movilización de los gremios que se fueron conquistando mejoras que son aún insuficientes. Fue porque existió un instrumento que hoy reivindicamos y que son los Consejos de Salarios por rama de actividad donde allí el trabajador peleó por su salario.

Acá paramos para preguntar:

Si para el gobierno fue un año de éxitos en la política salarial, ¿por qué en el 86 nos quitan el instrumento para discutir los salarios?

La respuesta es obvia. **Este año no quieren que el salario se les escape de las manos.** Quieren asegurarse que los trabajadores se avengan a los planteos ministeriales y nos privan del instrumento que sirvió para romper el techo salarial que el FMI junto al gobierno concertaron para nuestro país.

Acá se institucionalizó el continuismo económico. Como dijo el Ministro de Trabajo en Búsqueda N° 319: "Esta política es la continuidad de las anteriores".

☐NO SOLO LOS TRABAJADORES SE VEN PERJUDICADOS POR ESTA POLITICA

Decretaron seguir sometiendo el país y en la "robada" no caen sólo los asalariados. Caen también amplios sectores de la producción, pequeños industriales, comerciantes y productores agropecuarios.

Perdiendo el poder adquisitivo se le quita al país una masa salarial importante que posibilitaría la reactivación del mercado interno que consume casi el 90% de la producción nacional, con las consecuencias favorables que esto aparejaría.

Perdiendo poder adquisitivo, se pierde poder de compra. Al retraerse el consumo mermará la producción y esto es agudizar aún más la desocupación.

Este es el panorama que tenemos en perspectiva. Está en nosotros que esto no acontezca. Debemos primero fortalecer el sindicato, instrumento válido para las reivindicaciones, que permita el mayor grado de participación y esclarecimiento de los trabajadores en la lucha. De allí fortalecer el organismo intersocial, fundamentalmente con sectores afines al programa de clase, buscando alianzas puntuales con otros sectores que hoy se ven afectados por la política económica. Pequeños productores, comerciantes, etc. convergiendo en un programa común para que juntos movilicemos al país hacia los objetivos de cambio social que el pueblo necesita.

Sin miseria, donde el pueblo viva en un clima de justicia, siendo el conductor de estos cambios.

Sobre el tema el PIT-CNT, dio sus primeros pasos y convocó para el sábado 22 una Mesa Representativa Ampliada, donde cada sindicato dará su opinión sobre el quehacer.

Es un primer paso. Pero seguro vendrán otros. El tema está allí. Es hora de poner voluntad para concretar.

Sabemos que podemos. Somos la mayoría. Tenemos principios y dignidad obrera. En nuestras manos está nuestro destino. ¡A luchar!

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT

☐MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA DEL DIA 22

El próximo sábado, a las 14 horas, se realizará una reunión de la Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT en la que participarán cerca de 500 delegados. Durante la misma estará en discusión las medidas a tomar frente al decreto del gobierno de aumentar los salarios en un 18% lo que significa una verdadera rebaja salarial.

Durante dicha reunión se considerará la posibilidad de realizar un paro de 24 horas con fecha a determinar como parte de las movilizaciones que llevaría adelante el PIT-CNT.

☐COMISION PREPARATORIA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

La Comisión preparatoria del 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT estará integrada por un titular y un suplente de las siguientes organizaciones sindicales: ADES, FOEB, FUNSA, ANCAP, SUANP, FUM, AUTE, JUDICIALES, AEBU, FUS, ADEOM, FUECI, SUNCA, SUA, FFOSE, UNTMRA, COT, SUNTMA, SOIMA y FOT.

☐PARO GENERAL DE UNA HORA EN JUAN LACAZE

El pasado 7 de febrero se realizó en Juan Lacaze un paro de una hora de todo el pueblo, el cual se volcó a la calle en protesta por la no habilitación del block quirúrgico del hospital, dependiente del Ministerio de Salud Pública, exigiendo su inmediata apertura y el nombramiento de personal que así lo permita.

☐PAROS CONTRA LOS VETOS AL PRESUPUESTO

Un paro de 72 horas iniciaron el martes los trabajadores de los organismos comprendidos en el artículo 220 de la Constitución en rechazo a los vetos al Presupuesto Nacional interpuestos por el P. Ejecutivo. Se realizó también una concentración en Plaza Independencia el martes pasado, de los funcionarios afectados, a saber: Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Enseñanza.

El martes pasado los trabajadores de la Enseñanza Secundaria realizaron un paro de 24 horas en protesta contra los vetos, que abarcó a funcionarios docentes y no docentes.

☐TRABAJADORES DE CONAPROLE EN CONFLICTO

Los trabajadores de Conaprole se encuentran en conflicto desde el sábado pasado cuando iniciaron un plan de movilizaciones por causa de la [illegible] del acuerdo trimestral del salario en base al índice del aumento del costo de vida y un porcentaje de recuperación. Las medidas incluyen paros de dos horas por turno, sin embargo, indicaron dirigentes de la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole el suministro de leche a hospitales, sanatorios, escuelas, centros de salud, Consejo del Niño, etc. se viene realizando con total normalidad.

☐CONFLICTO EN COPSA

Al cierre de nuestra edición se [illegible] una reunión entre los trabajadores de COPSA y el Directorio de la Empresa en busca de solución al conflicto que actualmente mantienen los trabajadores de dicha empresa de transportes. Los reclamos de los trabajadores, entre otros puntos, incluyen un 30% de aumento salarial y estabilidad laboral. Nuevas paralizaciones podrían producirse en el correr de la semana si los reclamos de los trabajadores no son contemplados.

☐CONTINUA CONFLICTO EN OTIS

El día martes tuvo lugar una concentración frente a la empresa OTIS cuyos funcionarios se encuentran en huelga desde hace 120 días como informáramos en nuestra edición anterior.

El conflicto, originado con el envío al seguro de paro de treinta obreros en setiembre pasado, no parece tener caminos de solución ya que la empresa es intransigente en cuanto a desistir del funcionamiento de una microempresa y en cuanto a la restitución de los trabajadores despedidos, puntos estos reclamados por los trabajadores de OTIS.

La concentración del pasado martes contó con el apoyo del SUNCA y otros gremios que se movilizaron solidariamente con la Unión de Trabajadores del Ascensor.

☐RICHARD READ EN SALTO Y PAYSANDU

El dirigente de la FOEB e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT Richard Read, estuvo en los departamentos de Salto y Paysandú, en donde se recoge, según informó, un gran espíritu de lucha y una disconformidad con la última rebaja salarial. En varios lugares se planteaba la posibilidad de ir preparando un paro general de 24 horas. Los dirigentes de Salto también manifestaron su disconformidad con esta situación y se sumarían a medidas de lucha que el Plenario de Salto viene llevando adelante. Asimismo, culminó el Congreso del PIT-CNT de Salto en el cual fue electa la Mesa Intersindical de Salto que quedó constituida por AEBU, [illegible] ANCAP, AEOCYS (Industria y Comercio), ADEOM, SUNCA, Magisterio.

REUNION DEL SECRETARIADO DEL PIT-CNT CON SEREGNI

A [illegible] del General Seregni se realizó una reunión entre éste y el Secretariado Ejecutivo de la Central en [illegible] se intercambiaron puntos de vista y Seregni informó sobre los contactos políticos que él mantuvo en estos días referentes a la búsqueda de un acuerdo nacional.

☐CIMPEX OCUPADA

Se encontraba ocupada al cierre de nuestra edición la empresa CIMPEX S.A. que se encuentra en General Flores 4429.

La empresa, perteneciente a la industria de la vestimenta, despidió a una empleada en forma totalmente arbitraria, lo que motivó el conflicto, viéndose éste agravado por la posterior actitud represiva de la patronal contra las movilizaciones de los obreros de la empresa en solidaridad con la compañera despedida. Por otra parte, la empresa ha enviado trabajadores al seguro de paro aduciendo falta de trabajo, mientras envía trabajo a realizar afuera en pequeños talleres.

☐PIT-CNT CONTESTA A WILSON FERREIRA

El pasado 29 de enero el PIT-CNT emitió una declaración en la que responde a declaraciones vertidas al diario "El País" del 26 de enero por el Sr. Wilson Ferreira Aldunate.

En dichas declaraciones Ferreira manifestó que la central obrera está "partidizada" y dirigida por el Partido Comunista.

En la declaración del PIT-CNT se consideran dichas opiniones como "un atentado contra el pluralismo y la unidad de la clase obrera uruguaya". Más adelante expresa: "Nuestra Central es clasista, unitaria, e independiente de las patronales, el gobierno y los partidos políticos por mérito propio. En ella están representadas todas las corrientes de opinión.

La declaración dice también que "la dureza que emplea para catalogar a la Central sindical, es opuesta a la blandura expuesta ante los mandatos del FMI apoyando una refinanciación de la deuda interna al servicio de la banca y contra los pequeños productores, traicionando la plataforma del 27 de junio aprobada por su partido".

☐SOLIDARIDAD CON MORO

En solidaridad con los obreros de Pollos Moro que se encuentran en conflicto, los trabajadores portuarios detuvieron una partida de exportación de dicha empresa.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Escribe: Eduardo Dean

DESPIDOS ARBITRARIOS EN PLASTIDUCTO

PROCESADO

Cuando los trabajadores de Plastiducto —empresa metalúrgica— se disponían a cumplir con el paro decretado por el PIT-CNT, el 4 de febrero, la patronal decide que éste no debe llevarse a cabo y presiona a los trabajadores para que no acompañen la medida.

Es así que Hugo Amaro, secretario de organización del sindicato, apaga la única máquina que en ese momento estaba funcionando. El paro se cumple cabalmente, pero Hugo Amaro es despedido. Inmediatamente el gremio realiza una asamblea y ésta decide rechazar el despido y respaldar en todos sus términos la actitud asumida por el compañero.

Paralelamente la patronal hace su juego, tres camionetas de la policía llegan a la fábrica y pretenden llevarse preso a Hugo. Los obreros lo impiden, se genera un forcejeo, pero al final la policía decide retirarse y los trabajadores ocupan la fábrica y se declaran formalmente en conflicto.

Al día de hoy, la situación sigue incambiada, las negociaciones no han prosperado. Una vez desalojados los obreros de la fábrica, ésta ha comenzado a funcionar con los encargados y algunos administrativos. También —como en muchos otros casos— la patronal visita a los huelguistas para que estos vuelvan al trabajo y den la espalda a sus compañeros y el sindicato. Habrá que ver ahora hasta dónde resisten los trabajadores. Pero una serie de conflictos anteriores han demostrado que si no se logra volcar muchos esfuerzos, mucha solidaridad activa, por parte del PIT-CNT, Plastiducto agrandará la lista de conflictos que no se resuelven, pero donde las empresas comienzan a trabajar primero con algunos carneros y luego completan el personal con los cientos de desocupados ávidos de una plaza de trabajo. Mientras esto ocurre decenas de obreros con conciencia de clase, se niegan a traicionar sus principios pagando el alto precio de quedar en la calle.

Escribe: Marisol Giribone

COMPAÑERO DENUNCIA

PROCESADO

CEIBO LTDA. es una empresa de confección y venta de prendas de lana, hilo y sintéticos, que trabaja fundamentalmente para la exportación. Actualmente la misma cuenta con un número de cuarenta operarios encargados de la supervisión y retoque de las prendas, que son confeccionadas por grupos particulares de tejedores de Montevideo y gran parte del Interior.

Esta, que podría ser una situación sin particularidades, como la de tantas empresas del ramo, deja de serlo cuando se perciben las irregulares condiciones laborales en que trabaja este grupo de personas.

Para comenzar describiendo la situación, hay que mencionar que, cuando la jornada normal de labor de cualquier trabajador es de 8 horas y cuando éste se ve necesitado de trabajar extra, se le paga por estas horas, tiempo y medio, o hasta más, según la empresa, los operarios de CEIBO LTDA. trabajan diariamente trece horas y media, los días normales, y sin horario los días de embarque de prendas, no percibiendo por estas horas más que por los jornales habituales.

Además de los cuarenta operarios que allí trabajan, sólo figuran en los registros de la empresa la mitad, habiendo dieciséis personas que no figuran en ningún registro, aparte de una libreta a domicilio, donde además se les anota una producción que no tiene nada que ver con el trabajo realizado. Los que sí están registrados, lo están como trabajadores a domicilio y no como trabajadores dependientes de la empresa. Esta situación de irregularidad genera entre los propios trabajadores una realidad discriminatoria y una sensación de desigualdad y de arbitrariedad, que dificulta el desarrollo del clima de solidaridad y de compañerismo, necesario para el planteamiento de la lucha por reivindicaciones concretas, que las tienen y muchas, los trabajadores de CEIBO LTDA.

Es necesario destacar las condiciones locativas en que trabajan estas cuarenta personas, ya que constituye un riesgo inmediato y constante para los mismos. El local donde se inspeccionan y terminan las prendas es un galpón cuya iluminación natural proviene de ventiladores que permitan la circulación del aire, en un local que está atestado de cajas con prendas tejidas. Por si esto fuera poco, el único acceso al mismo lo constituye un largo pasillo de aproximadamente trece metros de largo por uno de ancho, existiendo por lo tanto una situación de riesgo permanente, si pensamos que la mercadería es altamente combustible y que, como dijimos, hay un único acceso al local.

Habría que preguntarse entonces, qué función cumple el emblema del FA que luce en el auto del Sr. Jorge Giordano, dueño de esta fábrica, que como tantas, somete a una brutal explotación a los trabajadores.

Escribe: Ignacio Martínez

HACIA LAS TAREAS PRINCIPALES DEL MOVIMIENTO SINDICAL

PROCESADO

En la última entrega de "COMPAÑERO" (Nº 113) definiamos que... "en líneas generales, haciendo uso de una retórica concertante, la línea del P. Ejecutivo pretende claramente imponer una conducción económica antipopular". A su vez, el documento difundido por el PIT-CNT en la jornada del 4 de febrero analiza con acierto que las diferentes propuestas hechas por el gobierno en cuanto a la relación que debe existir entre P. Ejecutivo, patronales y trabajadores persigue... "el condicionamiento y la sumisión del movimiento sindical". Continuando esa línea de razonamiento hoy se vuelve imprescindible delinear claramente las tareas principales que debe abordar el movimiento sindical. La Mesa Representativa ampliada —que tendrá lugar el día 22—, el 1er. Congreso Extraordinario y el 2do. Congreso del Pueblo, en todo caso deberán ser instancias de reafirmación de esos trabajos, la rectificación en la marcha de todo lo que haya para mejorar y el impulso firme de construir un movimiento sindical fuerte, capaz de hacer frente a los propósitos hambreadores y represivos del gobierno.

—**Debemos multiplicar la sindicalización de nuestra clase.** Esto implica alentar a las federaciones a sumar fuerzas en cada rama; supone lanzarse hacia el interior del país organizando sindicatos, afiliando trabajadores. Y **también requiere hoy empezar los trabajos tendientes a organizar las mesas zonales** donde los sindicatos fuertes dirijan sus esfuerzos a apoyar a sindicatos que están en construcción, desde brindar los locales hasta trasmitir la experiencia acumulada que tienen las federaciones y sindicatos desarrollados.

—En esa misma dirección, **desde la Central y desde cada sindicato, es de primer orden alentar la Intersocial**. Debemos llegar a todos aquellos sectores agredidos por la política del gobierno, para frenar el aislamiento que nos quieren imponer y para acumular fuerzas que posibiliten enfrentar esta política regresiva. Hoy es fundamental rodearnos de las cooperativas de vivienda, de los desocupados, de las amas de casa, de los estudiantes, de los pequeños comerciantes, de los jubilados y pensionistas; desde la Central convocando a las organizaciones sociales y gremiales que los aglutinan, y desde los barrios mostrando los sindicatos como el "escudo de los pobres" procurando trabajos en común (barriadas, solidaridad con los conflictos, denuncia, actos, discusión de los temas nacionales, etc.)

—**Desarrollar el arma de la denuncia.** Es necesario sentar en el banquillo de los acusados a este gobierno que prometió y no cumplió, que dijo y no hizo. Es necesario a su vez desenmascarar las patronales y sus ganancias, especulaciones, represiones, etc. rompiendo con la impunidad —conocida herramienta de los explotadores—.

—**Debemos "profundizar nuestra democracia interna"** desarrollando los comités por empresa, las direcciones intermedias, los plenarios de delegados, creando e incentivando las comisiones sindicales de propaganda, de Derechos Humanos, de organización, todo para poder cumplir cabalmente las tareas permanentes que señalábamos y aquellas que cada sindicato tenga en el quehacer inmediato. Los sindicatos deben convertirse también en permanentes [illegible] de reflexión [illegible] de ser sólidas organizaciones para la lucha.

—**Es fundamental que los sindicatos construyan sus mecanismos propios de información y formación.** A los boletines informativos, las circulares, los informes, debemos sumar cursos, seminarios, difusión de trabajos teóricos, [illegible] una inversión en la formación de las nuevas generaciones, que amplíen y fortalezcan el cuerpo de militantes sindicales y acumulen datos para la mejor comprensión de la realidad (en lo económico, en lo social, en lo político, en lo programático y organizativo).

LAS TAREAS INMEDIATAS

—Es necesario **exigir de las organizaciones políticas una definición sobre los temas del momento** (política salarial, reactivación económica, Acto Nº 19, competencias, etc.).

—**El Movimiento sindical debe marcar muy clara su posición sobre el llamado Acuerdo Nacional** denunciando sus "pies de barro" en tanto repose sobre una política económica incambiada, continuista, fondomonetarista y sobre amenazas de cercenamiento de las libertades sindicales y públicas. **Es necesario salir a la opinión pública para ganarla,** disputándola a los intentos de engaño del P. Colorado, volcándola a nuestro favor.

—**Debemos ganar la calle hoy.** Es imprescindible unir a las tareas de largo aliento un plan de movilizaciones de conjunto, tanto por los temas reivindicativos como por los temas programáticos y las demandas políticas puntuales, tomando la iniciativa.

—**Ese plan de movilizaciones debe contener** una respuesta contra la política salarial (paro de 24 hs.) vinculado a la plataforma y debe ya declarar y preparar una medida (paro nacional de 48 hs.) contra todo intento de reglamentación sindical y/o su antesala, los servicios esenciales.

—Como decíamos en los trabajos de largo aliento, éstos deben empezar ahora y suponen ya salir a los barrios, ya organizar las mesas zonales, ya iniciar la discusión de documentos preparatorios del 1er. Congreso Extraordinario con tiempo para la reflexión, que haga de ese Congreso una instancia de conclusión de posiciones de sindicatos de base. En la misma dirección debemos trabajar para el II Congreso del Pueblo donde los trabajadores nos pongamos al frente del descontento popular y de la iniciativa movilizadora.

—Por último, debemos ordenar —sobre la base de la editada para el 4 de febrero— la plataforma de lucha que combine lo reivindicativo (30% de aumento, categorías, etc.) con lo político inmediato (presupuesto, vetos, acto 19, reglamentación, justicia civil, etc.).

Como dice el documento del 4 de febrero en su parte final: "El movimiento sindical uruguayo en esta hora difícil pero promisoria para la Patria, se compromete a dar todo su esfuerzo y aporte para abrir los anchos caminos que nos conduzcan a la liberación nacional"... Los anchos caminos son hoy la clara definición de las tareas inmediatas y de largo alcance. El objetivo de la liberación pasa hoy por la independencia de clase, los planes de movilizaciones, la unidad de todos los oprimidos y la iniciativa política contra este gobierno desestabilizador y antipopular.

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
...JO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
OS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCA...
El Estado se hace cargo

LA PRENSA
SINDICAL

INDEPENDIENTE, PLURALISTA Y ABIERTA
A TODOS LOS TRABAJADORES

Reportajes, informes, análisis y noticias del mundo sindical

MENSUALMENTE EN LOS KIOSCOS DE TODO
EL PAIS A PARTIR DEL 3 DE FEBRERO

8700717

PROCESADO

ENTREVISTA A ALICIA MELGAR

EL RETACEO DE LA INFORMACION PROVOCA SUSPICACIAS

—COMPAÑERO: En una entrevista realizada por nosotros al sub director de la Dirección General de Estadística y Censos, éste nos señaló la existencia de áreas "reservadas de información" respecto a los índices medio de consumo y de salarios y a las encuestas de consumo y argumentó la necesidad de esa reserva porque de ser conocida por el público éste podría modificar los índices ¿Qué opina Ud. al respecto?

—ALICIA MELGAR: La existencia de áreas "reservadas" en estadística es verosímil en el sentido de que el manejo público de alguna información podría causar conmoción social o movimientos económicos especulativos indeseados, por ejemplo, datos sobre la situación precaria de algún banco, o circunstancias económicas que hacen inminente una devaluación. Sin embargo, tal calificación se aplica en este caso a las ponderaciones de los índices de consumo y de salarios a los resultados desagregados de la Encuesta de Consumo efectuada en 1982-1983. **No creo que en ninguno de los dos casos se justifique esta calificación y menos por las razones esgrimidas.**

El público no puede modificar los índices porque de todos modos el cálculo depende de datos que no puede relevar por sí mismo en forma técnicamente aceptable. Podrá simplemente corroborar si los índices han sido calculados con criterios correctos. Aclaro que en lo personal, tengo plena confianza en la calidad técnica y moral de los funcionarios de la DGEC que han llevado adelante con el máximo rigor los criterios resueltos. No obstante, la transparencia en esta información permitiría que el público eliminara el halo mágico que rodea a las cifras estadísticas, colocando a estas en sus justos términos con sus virtudes y limitaciones.

Todos sabemos que los índices tienen defectos porque dependen de opciones metodológicas que pueden no ser acertadas y aún siéndolo, no pueden reflejar toda la riqueza de la realidad en sus múltiples aspectos. Yo no creo que este concepto sea tan difícil de comprender como para que deba ser sustraído al examen de la gente ocultándosele la información básica con que se elaboran las cifras. Por el contrario, el retaceo de la información provoca suspicacias y recelos. Se repite el clásico: "si no lo dan por algo será, quién sabe cómo los calculan, etc.", que hace recaer en las cifras y en quienes las producen un manto de desconfianza que no es bueno para nadie.

En cuanto a la Encuesta de Consumo, la negativa a dar los datos de base es aún más injustificable. Esta encuesta es sólo una base para la elaboración de la canasta básica, un material preliminar, cuya utilidad se reduce a fines de investigación. En ese sentido, cualquier centro o particular del sector público o privado debería tener el derecho de utilizarla para efectuar las investigaciones que crea pertinentes. No hay aquí posibilidad de que se calcule ningún índice paralelo. Pueden sí elaborarse otros con criterios diferentes, que en definitiva, constituyen un mayor conocimiento de la realidad y, por supuesto, debemos apoyar siempre una posibilidad de tal naturaleza.

—C.: ¿Cuál es el significado de esas áreas reservadas: ponderaciones de los índices de consumo y de salarios y los resultados al máximo nivel de desagregación de las encuestas?

—A.M.: Las ponderaciones de los índices significan la proporción de cada rubro con respecto a la suma de todos. Por ejemplo, la ponderación de la alimentación en la canasta familiar sería el porcentaje del presupuesto familiar que se gasta en alimentos.

Es necesario precisar que la canasta es un promedio calculado en base a las encuestas de consumo con los ajustes y depuraciones que correspondan. Como todo promedio, representa al conjunto del universo (total de familias consumidores o total de asalariados) y a nadie en particular. Es obvio que no puede existir un índice por familia y por asalariado, por lo cual las diferencias individuales respecto a la canasta utilizada son inevitables.

¿Para qué sirven las ponderaciones? Bueno, multiplicando los incrementos de cada rubro por la ponderación del mismo en el índice y sumando los resultados obtenidos, se llega al incremento ponderado que constituye la variación del índice. De ahí que, disponiendo de las ponderaciones por índice y de los aumentos por ítem, se puede recalcular los mismos. Este proceso es sumamente complejo, sobre todo teniendo en cuenta que los precios de los productos relevados y las categorías ocupacionales son cientos. Requiere por tanto, una infraestructura técnica y administrativa que sólo organismos muy especializados pueden montar (DGEC o Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, por ejemplo). De hecho, entonces, un estudio alternativo deberá basarse en lo esencial, en datos fuentes de esos organismos, aunque pueda realizarse algún relevamiento parcial. De ahí que resulte más absurdo pensar que se puedan calcular índices paralelos.

En cuanto al índice de salario la situación es algo más compleja puesto que al desconocerse la ponderación que se otorga a las ramas y categorías deja sin posibilidad de respuesta a los trabajadores en términos de un elemento que es clave en toda la negociación salarial. Creo que en este caso es fundamental que los trabajadores tengan algún tipo de intervención, tanto en la fijación de las ponderaciones como en el cómputo de los salarios utilizados. Esa intervención de los trabajadores daría una tranquilidad mayor a los mismos que podrían conocer exactamente en qué se basan las respuestas a sus reclamos. La transparencia de información es aquí fundamental. **Desde algunos medios se acusa a los trabajadores de llevar a la ruina al sitema económico. Pero no se aportan elementos objetivos para tal afirmación ni se les proporciona información para evaluarla. Mientras ello no suceda, esa acusación es totalmente ideológica y, por lo tanto, susceptible de ser refutada en el plano de las ideas.** En esas circunstancias, ningún acuerdo es posible.

En relación a los resultados desagregados de la encuesta de consumo, como dije antes, sólo son significativos a nivel de investigación y de conocimiento de la realidad, no creo que existan motivos en un régimen democrático, para considerar a ésta un "área reservada".

—C.: ¿Tiene validez el cálculo de índices de salario real por franjas de ingreso, de acuerdo a canastas diferenciadas?

—A.M.: Yo creo que tiene una enorme validez. Más aún, **deberían existir varios índices de costo de vida que dependan de la estructura de consumo de cada grupo socioeconómico y uno que midiera la inflación general.** Es absurdo utilizar la misma estructura de consumo para un pasivo que vive solo o con otro pasivo y para un trabajador joven con hijos pequeños. O usar la misma canasta para medir los ingresos de gerentes y ejecutivos y para obreros y jornaleros. Yo sé que es técnica y administrativamente muy difícil armar, calcular y utilizar canastas por categoría socioeconómica, por composición familiar o por ingreso. Pero creo que debería hacerse un esfuerzo en tal sentido. Es allí donde se vuelve imprescindible la utilización libre y pormenorizada de la canasta de consumo. Si el sector público no cuenta con recursos necesarios para llevar a cabo esta tarea debería al menos, proporcionar toda la información en su poder para que pueda ser efectivizada por técnicos e investigadores privados.

VIENE DE PAG. 5

"SI HAY ESTADISTICAS QUE TODO EL PAIS DEBERIA SABER COMO SE MANEJAN SON PRECISAMENTE ESTAS

Primero, sin duda, eso de alguna manera impide toda posibilidad de debate abierto al respecto.

Esto es, de debate en el que se expongan los argumentos para precisamente someter a una crítica sana y constructiva las metodologías con las que se construyen esos índices.

Segunda consecuencia: Si esta discusión necesaria se impide por esta vía (que es directamente una vía bastante autoritaria, dicho sea de paso), entonces el país pierde toda posibilidad de controlar cómo se están administrando estadísticas que son fundamentales; ya no para la propia diseminación de ideas entre la población.

Es un hecho que lo que ocurre con el salario y con los precios se utiliza, por ejemplo, por parte del gobierno para fundamentar determinadas actitudes.

Se utilizan, por supuesto, por parte de la oposición para efectuar determinadas propuestas.

Pero si en el debate hay una sola parte que conoce cómo se calculan los índices, entonces de alguna manera estamos administrando también la estadística al servicio de esa diseminación de ideas. Y esto es grave.

Tercera consecuencia: Manejando de estas estadísticas con reserva y secreto se abre todo un espacio para su manipulación, al quedar fuera de control estadísticas tan vitales para la discusión nacional en estos momentos. Se abre todo un espacio para manipularlas con una intencionalidad que puede, de alguna manera, ser absolutamente nociva para la rigurosidad que debe tener una discusión tan esencial como la que hay que procesar ahora sobre los problemas nacionales.

En conclusión: si hay estadísticas que todo el país debería saber cómo se manejan son precisamente éstas.

VIENE DE PAG. 4.

INTERIOR
Conocimiento

PARLAMENTO: PRESUPUESTO, VETOS Y VENIAS.

que se llegue a un acuerdo sobre el Presupuesto para el P. Judicial. Ello llevaría a que se sancionara una Ley, otorgando recursos especiales y complementarios al P. Judicial.

Más allá de las diferentes fórmulas que se están manejando, en definitiva, será la capacidad de movilización y de convocatoria que tenga la oposición, la que decidirá el carácter que tendrá la Ley de Presupuesto.

☐ LAS VENIAS PARA LOS MILITARES

El tema más complejo que tuvo que resolver la Comisión permanente de la Asamblea General fue el referido a la solicitud de venias para el ascenso de militares que formulara el P. Ejecutivo.

En efecto, el pasado viernes 7, la Comisión se reunió para considerar el pedido de venias para el ascenso de 4 militares a Oficiales generales y el ascenso de más de 10 Capitanes de Fragata a Capitanes de Navío. Para el caso de estos últimos la oposición solicitó ampliación de la información, y recién esta semana la Comisión habrá de resolver.

La venia para que el Capitán de Navío Ramón Robatto fuera ascendido a Contralmirante, fue otorgada con el voto de toda la comisión.

Tampoco mereció objeciones de la oposición la venia para el ascenso del Coronel Rafael Orique de la Fuerza Aérea al grado de Brigadier General. Sin embargo en la emergencia esta venia fue concedida al prosperar la propuesta colorada-blanca de posponer la discusión del tema. Esto se hizo con la finalidad de impedir una discusión y votación en contra para el ascenso del Coronel aviador Carlos Pache al grado de Brigadier General. El tema pasó entonces a estudio de una sub-comisión integrada por el Senador P. [illegible] y el Diputado J. L. Fuentes.

El objetivo que se perseguía con esto era darle largas al asunto, dejar correr el plazo de 35 días que tiene el Parlamento para expedirse en este tema de acuerdo al numeral [illegible] del artículo 6º del Acto 19, referido al ascenso a Oficiales Generales, posibilitando así, al no haber una decisión en contra del Parlamento, el otorgamiento del ascenso por parte del P. Ejecutivo. Y esto fue lo que sucedió. El Presidente Sanguinetti de acuerdo con el Ministro Chiarino decretó el jueves 13, apoyándose en el Acto 19 y contando con el silencio de la Comisión Permanente, el ascenso del Coronel Pache.

¿Quién es Carlos Pache? Es un alto Oficial de la Fuerza Aérea, arma que fue solidaria en todo con el Ejército durante el régimen de dictadura y también antes del golpe. Pache estuvo al frente del Servicio de Inteligencia de la FAU en 1973, fue Director de la Escuela de Aeronáutica, Director de la Secretaría del Comando de la F. Aérea y luego Director del Banco Hipotecario. Su gestión en este organismo ha sido cuestionada por las actuales autoridades.

En los días previos a la reunión de la Comisión tanto el Frente Amplio como el P. Nacional habían comprometido públicamente su voto en contra de la venia a Pache. El FA mantuvo su postura, no así el P. Nacional que acompañó el pase a sub-comisión planteado por los legisladores [illegible] llevando con esto a que la venia fuera concedida de manera ficta, o sea de hecho, de acuerdo al Acto 19.

Pero tan grave como lo de Pache, es lo que sucede cuando se trata la venia para el Coronel del Ejército Juan Rebollo. Y lo lamentable es **que la Comisión Permanente con el voto de los legisladores colorados y blancos, en tan solo 15 minutos, transformó un Coronel de la dictadura en General para la democracia.**

El Coronel Rebollo, había sido cuestionado por el Plenario del Frente. El P. Nacional, por su parte, hasta el día antes de la reunión de la Comisión, sostuvo que no había que votar la venia. ¿Qué fue lo que hizo que el P. Nacional cambiara de posición de un día para el otro? Ya que la situación de Rebollo en vez de mejorar empeoró al conocerse con detalles su actividad durante años en el Cuartel de Artillería Nº 1, conocido como el cuartel de "La Paloma" junto a los conocidos Tte. Cnel. Nino Gavazzo y Mayor Silveira. A pesar de la negativa de los legisladores a formular declaraciones, ha trascendido en medios parlamentarios, **que el FA expuso a los legisladores blancos los motivos por los que cuestionaba a Rebollo.** En fin, el "consecuentemente democrático" P. Nacional tendrá que explicarle al pueblo y a sus bases la relación que tienen sus dichos con sus actos.

SEMANARIO alternativa Socialista SALE LOS JUEVES

8700717

HOSPITAL VILARDEBO: DRAMATICA SITUACION DE LOS ENFERMOS.

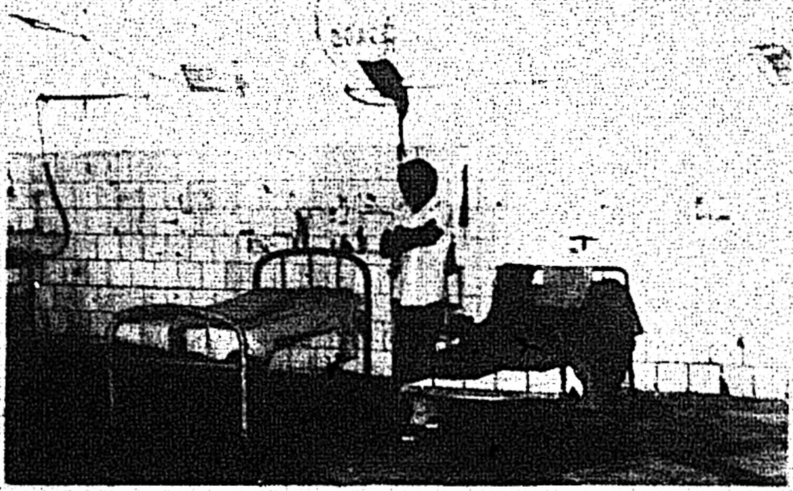

Grandes salones vacíos, servicios sanitarios que no funcionan, ratas, la humedad carcomiendo las paredes y los pisos, rejas, (por supuesto muchas rejas), hedor en las salas donde hay enfermos, camas oxidadas, (cuando hay camas) y jardines abandonados. Parece un hospital después de la guerra.

Una sola palabra puede describirlo: MISERIA. La misma miseria, como en las otras áreas de Salud Pública, la gran olvidada del presupuesto del Ejecutivo.

Con este pavoroso espectáculo nos encontramos cuando, ante una invitación del Dr. Parodi, Director del hospital Vilardebó, nos interiorizamos de la situación de este Centro hospitalario.

Conocimos no sólo su estructura edilicia, sino también las posibilidades reales de asistencia en la actualidad, los antecedentes que llevaron al Hospital a las condiciones calamitosas en que se encuentra y los objetivos de la nueva Dirección.

Surgieron también distintas reflexiones. Seguramente todos los visitantes sintieron el deseo de transformar esa realidad. En los mejor intencionados y los más implicados en la tarea ese deseo subsistirá y se convertirá en una práctica de lucha por ese objetivo: transformar la realidad de ese sector específico.

Muchas puertas se golpearon, muchas permanecerán cerradas. Quizás alguna se abra para mejoras parciales. Pero nada queremos pronosticar, salvo presentar la realidad y dejar abierta la reflexión.

☐SE USABAN HASTA GRILLETES

Aunque desde 1950 no entran fondos, el Hospital Vilardebó, conoció una época donde habían algunas posibilidades de terapia, o de intentos de rehabilitación para sus pacientes. Había herrerías, zapaterías, lavaderos, donde los enfermos podían al menos, realizar alguna actividad como una remota posibilidad de reinserción social.

A partir de los años 69-70, comienza la destrucción progresiva de la asistencia mental, con directores como el actual Sub-Secretario de Salud Pública, el Dr. Samuel Villalba y luego la Dra. Bachini, actual Directora de la Comisión Nacional de Salud Mental. A esta "Doctora", según testimonios de familiares de internados, en los corredores del Vilardebó se la menciona como "la torturadora". Durante su dirección se usaron métodos "terapéuticos" tales como grilletes. Se realizaron bajo su responsabilidad los conocidos simulacros de traslado que comenzaron en agosto del 83, cuando la dictadura militar quería cerrar el Hospital.

Estos simulacros consistían en hacer formar a los pacientes, rapados, con las camionetas del Ministerio del Interior esperándolos, identificándolos, tomándoles fotografías, poniéndolos contra las paredes como delincuentes. Todo esto para ver "cómo reaccionaban" ante el traslado. No es difícil suponer cómo reacciona un grupo de enfermos mentales cuando se los quiere arrancar abruptamente de lo que se ha convertido para ellos en su hogar.

Las consecuencias de este traslado están a la vista. Muchos de ellos fueron trasladados y el desmantelamiento total del Hospital no se concretó gracias a la movilización social, y en especial, del Movimiento [illegible].

[illegible]

[illegible]

los 16 y no hay tisanería. "Sería necesario duplicarles el salario, para eliminar el ausentismo" dice el Dr. Parodi. "El personal de enfermería, continúa, es tisanero, personal de servicio, mensajero, vigilante, o sea: Hombre orquesta, con muy poco margen para sus verdaderas funciones. No es posible siquiera asegurar la administración de la medicación".

Sin embargo el Dr. Parodi confía en la transformación de esa realidad. "Permítanme no sentirme como un soldado en las Malvinas y darme el apoyo para ir en contra de esta estructura tan rígida", dice.

☐QUEREMOS TERMINAR CON LAS CONDICIONES INFRAHUMANAS EN QUE ESTAN LOS PACIENTES

Hasta ahora el Hospital "ha sido considerado un depósito de residuos humanos, queremos transformarlo en un servicio para la comunidad, en un centro de rehabilitación para todos los pacientes de Montevideo. Lograr el máximo de deshospitalización e inserción social, y el mínimo de internación prolongada. Pero chocamos con una realidad de incontinencia social por el factor económico."

Otro problema muy grave lo constituyen las "salas de seguridad".

En el Vilardebó hay salas de seguridad donde están internados pacientes que por sus trastornos psiquiátricos han cometido delitos. Este tipo de pacientes están sometidos a condiciones de reclusión aún mayores de las que en general soportan todos los allí internados. Hay que intentar "curarlos" y al mismo tiempo impedir que estén en contacto con la sociedad. Se debería dotar a este servicio de un programa de rehabilitación para que los pacientes no estén, en los hechos, condenados a cadena perpetua. Así como también analizar las causas de esos desequilibrios, ver cuánta responsabilidad le cabe a la sociedad frente a ellos, y abrir el debate sobre qué entendemos por rehabilitación social.

☐LA LIBERTAD UNA NECESIDAD BIOLOGICA

Sin embargo en estas salas se carece de todo. No hay recursos humanos para garantizar una medicación correcta. Al no tener personal suficiente dentro de las salas los pacientes tienen un mundo propio y no hay forma de controlarlos ni de asistirlos. Viviendo en las condiciones infrahumanas en que están y privados de su libertad los pacientes intentan, naturalmente, escaparse.

Debería crearse una comunidad sustituta donde el paciente estuviera en contacto con la naturaleza, y no entre paredes de concreto, donde tenga actividades de trabajo, creativas, posibilidades de recibir ayuda terapéutica, y con talleres de rehabilitación.

El hospital debería tener un servicio de alcoholistas y de enfermos agudos, pero no se pueden crear esos servicios mientras no haya personal para asistir lo que ya hay. Por el momento el objetivo de la Dirección del Hospital es su reapertura y recuperación.

☐UNA REALIDAD A TRANSFORMAR UN DEBATE ABIERTO

A nivel nacional se ha creado la Comisión Nacional de Salud Mental, nos informó el Dr. Martínez Tehaldo, que ha trazado las primeras líneas de un programa de Salud Mental. Esta estaría integrada por la mencionada **Dra. Bachini**, los directores de los hospitales psiquiátricos, dos integrantes del Ministerio de Salud Pública, la Facultad de Medicina, El Casmu, el Patronato de Psicópata, y la Asociación de Asistencia Psiquiátrica.

Sin duda el tema excede la realidad del Hospital Vilardebó (hay 3000 pacientes entre la Colonia Etchepare, el Hospital Vilardebó y el Hospital Musto) por lo que merecerá la atención de nuestro periódico en los próximos números.

Desde nuestras páginas apoyaremos a los que, sensibles ante la injusticia, no cejen en la lucha por la transformación de la triste realidad de la asistencia mental.

(Viene de Pág. centrales)

EL COMUNICADO FALSO EMITIDO POR LAS FUERZAS CONJUNTAS

El 23 de abril de 1974 El Día, El País y El Diario titulan: "Tres sediciosas muertas. Hirieron a dos oficiales y uno está muy grave. Tenían un gran arsenal".

A continuación, acompañado de las fotos de Diana Maidanik, Laura Raggio y Silvia Reyes se transcribe el Comunicado 1.080 de las FF.CC.

Las jóvenes son llamadas de "sediciosas" y "delincuentes" y su domicilio es denominado "madriguera sediciosa".

[illegible]

tante de soldados y oficiales los que, fuertemente armados, ingresaron al apartamento. Y es incomprensible que si se "lanzaron poderosas granadas" no se hubiera producido el derrumbe de la edificación o la muerte de varios militares.

Por otra parte, más allá de la "ecuanimidad" que significa realizar un procedimiento en la madrugada, [illegible]

la salida del país de compañeros perseguidos. Eran, lo que los propios militares denominaron "un grupo de técnica y no un grupo de combate".

En el apartamento, efectivamente, había un "berretín" con propaganda, materiales para falsificación de documentos y algunas armas.

Esas armas no fueron usadas pues el "berretín" no llegó a ser abierto.

Se encontraba oculto debajo de una pesada tapa.

Finalmente, el comunicado no da los nombres de los militares heridos ni tampoco hace referencia ninguna a la muerte del Agente Dorval Márquez González, ultimado al ser confundido con Washington Barrios.

En un procedimiento que tuvo como saldo 4 muertos y dos heridos, no hubo ningún peritaje, ninguna investigación, no intervino ningún juez civil ni militar [illegible]

[illegible]

DEP. II
PROCESADO
65

ENTREVISTA A RAUL CASTRO:
"LA FALTA" CON TODO (segunda nota)

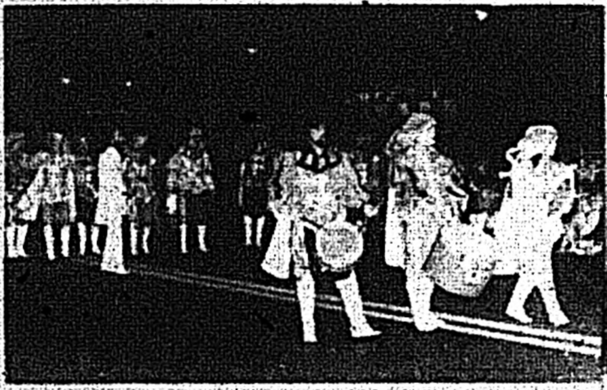

Completamos en este número la entrevista que le hicimos a Raúl Castro, de la que publicamos su primera parte en el número anterior de "COMPAÑERO".

—COMPAÑERO: Uds. se autodenominan "la murga de las cuatro estaciones". ¿Qué experiencia recogen de salir todo el año?

—RAUL CASTRO: Es verdad, salimos todo el año. Lo hacemos porque desde que nos creamos fue la meta nuestra que la murga trascienda en el ámbito del Carnaval. Aunque el Carnaval sea el momento culminante de la murga, donde larga su creación para el resto del año.

Como te decía anteriormente no es sólo pintarse la cara. Murga es trabajar en todos los niveles para que el tipo de arte popular que nosotros hacemos esté representado durante todo el año. Pero también porque entendemos que hay un montón de cosas por decir. "Falta y Resto" trabaja diciendo una cantidad de cosas que otra gente tal vez no dice porque no quiere o porque no puede. Nosotros lo podemos hacer trabajando todo el año.

También lo hacemos como una forma de militancia, y la militancia no se para.

A los militantes generalmente no se los aplaude por militar. A nosotros tenemos la suerte de que sí, y por suerte que lo podemos hacer.

—C.: El Carnaval ofrece, a nivel oficial, premios. Tradicionalmente ha habido desconformidad en relación a ellos. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

—R.C.: Bueno, el Carnaval es un cambalache bastante grande de cosas. Hay pila de biblias al lado de los calefones. Durante los años de la dictadura hubo una separación entre las murgas que podían ganar y las que no podían ganar. Había murgas que tenían acceso a determinados lugares porque no decían nada, o porque decían cosas que no herían la susceptibilidad de quienes estaban arriba. Había otras que se jugaban a la calle, que se jugaban a hacer tablados. Tenemos el orgullo de decir que durante los dos últimos años somos la murga que hemos hecho más tablado.

Pensamos que si bien ha variado mucho la cosa, no ha variado lo suficiente para que estemos demasiado seguros de que "Falta y Resto" no va a herir susceptibilidades este año. Este año va a cambiar totalmente el jurado, nosotros hemos participado en ese cambio, pero no podemos poner las manos en el fuego sobre lo que va a pasar.

Lo que sí te puedo decir es que "Falta y Resto" este año está para ganar. Porque hace reír, porque critica, porque tiene un buen coro, tiene buenos personajes, temas que van a pegar, que van a hacer mella en Carnaval.

Como siempre van a haber tres o cinco murgas para ganar.

Lo que nosotros pretendemos este año, si es que la cosa cambia, es que no se eliminen conjuntos porque no le gusta a fulanito, o ataca a menganito. Nosotros lo que hacemos es criticar de frente, como siempre, y dar con el hacha, como decimos los carnavaleros.

Aunque a "Falta y Resto" este año le interesa ganar, le interesa llegar arriba, lo que más le interesa es seguir ganando la calle. Y eso lo estamos haciendo. Ver toda esta gente en el "Tabaré", muchachos que vienen de todos lados siguiendo a la murga. Sabemos que ya en la primera semana de Carnaval vamos a hacer un montón de tablados. Esto es un premio mucho más grande que una ubicación formal en una competencia como el Teatro de Verano.

En última instancia, somos de los que creemos que la competencia a nivel artístico no es valedera. Cuando uno hace una obra de teatro o una obra plástica, no lo hace pensando en competir con otro. Cada uno vuelca lo que siente y lo que tiene.

UNA FANTASTICA CARCAJADA SOBRE NOSOTROS MISMOS.

BRAZIL
...La Pelicula

JONATHAN PRYCE • ROBERT DE NIRO
KATHERINE HELMOND • IAN HOLM
un film de TERRY GILLIAM
(monty python)

Dist. DISPEL

3er MES

NUEVO CINE CORDON

LOS DIABLOS VERDES ROBERTO GARCIA:

Este Carnaval es diferente. Entendemos que nuestro pueblo está en un contexto político difícil y bastante particular dentro del contexto latinoamericano. Por un lado, la llegada de la tan ansiada democracia y por otro, sufriendo las propias dificultades de una democracia que está dedicada a las clases dominantes, que responde a los intereses de la oligarquía.

Es muy importante lo que pueda pasar en estos años, de aquí a las próximas elecciones. Por las propias actitudes del gobierno se está desvinculando mucha gente del Partido Colorado.

Los conjuntos de Carnaval este año son el reflejo de esta situación. Nuestro público necesita risa. Sin descuidar el aspecto político. Nosotros somos todos trabajadores y marcamos indudablemente nuestros requerimientos.

La gente reacciona ante temas políticos, cuando se toman con picardía. Es nuestra intención, dar alegría, pero con el factor político. La reacción del público carnavalero siempre ha sido muy buena, y fundamentalmente con las murgas.

DON TIMOTEO (Murga) "ABROJO" CADENAS:

Este Carnaval superó al del año pasado, pienso que la gente se puede desenvolver un poco mejor, tiene más libertad. El ánimo de la gente se puede ver. Los jóvenes, viejos, concurren a los tablados de otra forma.

Queremos que los próximos carnavales sean mejores que estos que estamos haciendo, de todas formas.

"...que puedan parar la olla de una forma correcta. Porque ya están repodridos de comer sopa de letras..."

LOS NUEVOS SALTIMBANQUIS POCHO BRESCIA

Salimos a hacer Carnaval siempre buscando la felicidad. Nuestra murga siempre se compone de risa y crítica que es la escencia del Carnaval.

Encontramos al público cooperando. Es una inmensa satisfacción encontrar los tablados llenos, la gente se ha brindado al Carnaval.

INTERIOR
Conocimiento 8700717

INTERIOR
Cenocimiento

LOS PROTAGONISTAS HABLAN

LA REINA DE LA TEJA (Murga)

En esta semana el Carnaval va marchando bien. No solo para los conjuntos, sino también para los escenarios.

Como todos los años, la murga desde que salió tiene un mensaje para el pueblo. Desde el año 80 "La Reina de La Teja" brinda este mensaje, y vemos que año a año se va logrando.

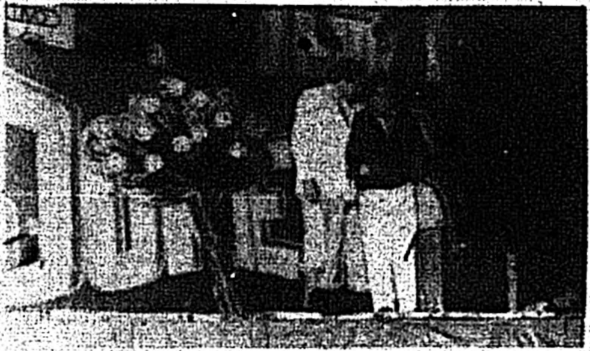

LOS JOCKERS (Humoristas)
"TUTA" CASTRO:

Este es un Carnaval en democracia, la gente se encuentra un poco a sí misma, a la alegría de años anteriores. La gente está más suelta también. A nosotros se nos facilitó mucho al no haber censura como en años anteriores. Todo ayuda a un Carnaval mejor. La gente, el ambiente, los barrios, se ríen mucho. Es lo que se quería, evidentemente.

Esperamos que esto sea el arranque definitivo, para que dentro de algunos años esta felicidad se concrete, pues tenemos que hacer todos juntos el mañana.

LOS GABY'S (Parodistas)

TUCHO ORTA

Piensa que este puede ser un buen Carnaval. La democracia ayuda, para lograr esto. Es muy importante que no haya censura, que todos puedan cantar lo que quieran. Por suerte ya no existe más la censura que [illegible] durante tantos años a los conjuntos de Carnaval.

La reacción del público ante nuestras letras es positiva. En la parodia [illegible] comunicamos [illegible] la referencia al tema que [illegible] tratar. A través de ella [illegible] demostrar el sentimiento del pueblo. Con Calígula quisimos mostrar [illegible] que es un [illegible] dictadura.

LA TONICA DEL CARNAVAL FUE DE CRITICA FUERTE

INTERIOR
Conocimiento

Este año el Carnaval recupera, sin el flagelo de la censura, sus características más tradicionales como manifestación popular muy crítica, poniendo de manifiesto las carencias y la debilidad del sistema. El Carnaval en ese sentido extrema la crítica política y social y hace que el discurso carnavalero para conectar, para llegar a la gente, esté por encima de los niveles de crítica que muchas veces la sociedad organizada puede generar.

Esto, como ya es tradicional, lo vemos fundamentalmente en las murgas. Todas critican la injusticia y reclaman por los derechos de los sectores más perjudicados por este sistema. Es una propuesta renovadora, de rebeldía contra los políticos, la explotación, las cosas establecidas.

Cuando decimos que en este Carnaval se recuperan estas características, al no existir la censura y los milicos en cada tablado dispuestos a llevarse al murguista rebelde, es de justicia afirmar que en estos años de dictadura hubieron murgas que se la jugaron, arreglando una y otra vez las letras, pero sin renunciar a la crítica, a la resistencia. En cambio otras, se conformaron en salir sin decir nada, buscando un premio o la alabanza de los mandamás de turno.

Hoy tenemos letras muy duras, muy ácidas. Se es despiadado con los ministros, con el Parlamento, con el Presidente, con los Partidos, con la cuestión económica, buscando al mismo tiempo la ironía. Ningún Partido escapa a estas críticas. Por ejemplo, Don Timoteo critica por igual la proliferación de viajes: "los colorados, viajan . . ., los blancos, viajan . . ., los proscriptos, viajan . . ., los sindicalistas, viajan . . ., y los frenteamplistas, viajan . . .".

El Carnaval juega un papel de politización importante. Los conjuntos carnavaleros tienen que introducir en sus letras elementos políticos. Vamos desde conjuntos como "Falta y Resto", donde hay un discurso político más elaborado, con su retirada basada en "Las Venas Abiertas de América Latina", tomando la situación de Uruguay en el marco imperialista y en el marco de la dependencia, o el tema de la democracia y el continuismo (comparando "antes . . . y en "la democracia: también"), que está tomado por "La Falta" de una manera muy interesante.

Aquí se plantea un esquema muy elocuente de qué cosas han cambiado con la democracia, más demostrativo que muchos discursos.

Por su parte los "Diablos Verdes" también se prodigan en la crítica, lo que se corresponde con su origen. Integrada por compañeros de la Federación del Vidrio, los Diablos acercan una voz obrera en este Carnaval.

"El obrero está luchando
por soluciones en serio,
sólo va contra su patria
el que se vende al imperio".

Asimismo conjuntos de parodistas, como "Los Gaby's", en una parodia sobre "Calígula", sobre el imperio romano, terminan haciendo una equiparación con la dictadura, con la existencia de los desaparecidos.

Hay una necesidad en el Carnaval de referirse al pasado dictatorial. En general, se puede decir que la tónica es de crítica dura. Aun en murgas no consideradas como de izquierda, como "Los Nuevos Saltimbanquis", la crítica es fuerte. Así, en el cuplé central, al referirse a la deuda externa dicen: "El pueblo no quiere lola y protesta con encono, si seguimos el Plan Baker, nos hacemos la del mono", sobre la ley de alquileres: "la gente vive en un caño, bajo un alambre, en cualquier lugar, y a mí ya me da vergüenza de tanto cuento que hay que escuchar".

El Carnaval convoca un número importante de gente. Vemos los tablados llenos y una gran adhesión popular. Se puede decir que en el Carnaval hay componentes de lucha ideológica, y que ésta a su vez conecta con un público numeroso que naturalmente no está politizado. Es un público muy amplio, no es el público tradicional que convoca el Frente. La identificación que muchos grupos hacen con la izquierda es un elemento nada desdeñable. Como dice el Flaco Castro: "porque la murga sigue siendo la murga en la gente, y lo que pega con murga, muchas veces no pega con otra cosa".

Llamadas. Mucha expectativa para un desfile muy menguado. Solamente siete agrupaciones. Para peor, entre agrupación y agrupación hubo que esperar media hora. El tiempo no ayudó. La humedad contribuyó a [illegible] las [illegible] y enturbiar el espectáculo.

E[illegible] en 18 de Julio. Larga espera reservando asiento. La gente se volcó desde el mediodía. Por más fuerza que haga el gobierno para hacer creer que sería un [illegible] Carnaval "como los de antes", la crisis económica golpea con su realidad. Los [illegible] de plástico (y la gente no los compra), no hay más serpentinas y los conjuntos salen con mil sacrificios. Faltó alegría.

8700717

CARLOS COITIÑO VISITO CUBA Y NICARAGUA

DEP. II
PROCESADO

Invitado por el P. Comunista de Cuba, nuestro compañero Carlos Coitiño visitó La Habana y participó, junto con otras fuerzas de la izquierda uruguaya, en las deliberaciones del 3er. Congreso del P.C. de Cuba. Posteriormente, invitado por el gobierno revolucionario de Nicaragua, Coitiño participó de la Conferencia por la no intervención en América Central, convocada por los dirigentes sandinistas. A su regreso a Montevideo, "COMPAÑERO" conversó con Coitiño sobre las conclusiones de su viaje.

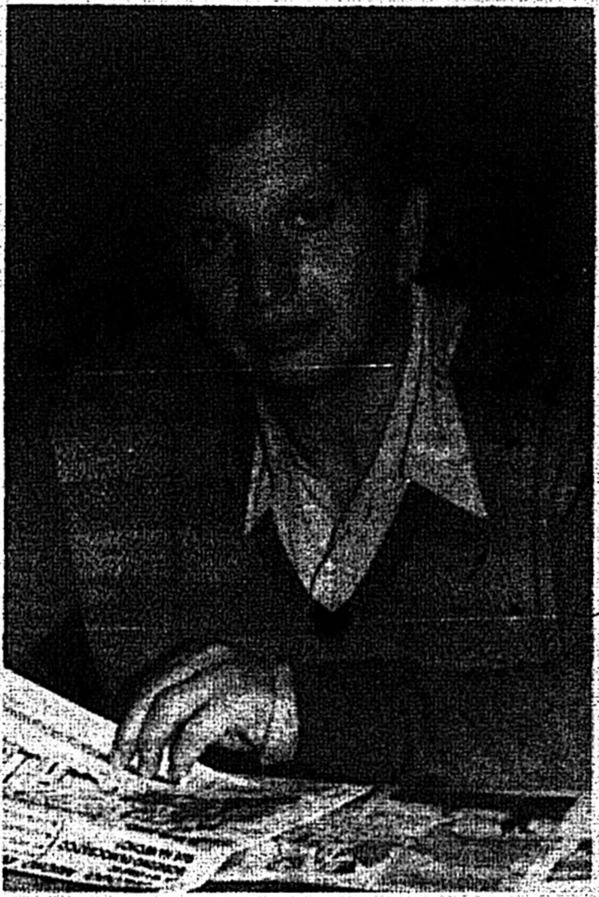

—COMPAÑERO: ¿Cuál fue el objetivo de tu viaje a Cuba?

—CARLOS COITIÑO: Nuestro Partido mantiene relaciones fraternales con el Partido Comunista de Cuba y en ese marco los compañeros nos invitaron para tomar contacto con la realidad del proceso revolucionario cubano y además participar del 3er. Congreso del PC cubano que se realizó entre el 4 y 7 de febrero.

—C.: ¿Cuál es el papel de este 3er. Congreso en el marco del proceso revolucionario de Cuba.

—C.C.: El 3er. Congresó marca un mojón importante en el desarrollo de la revolución cubana. Significa una toma de posición y evaluación que el PC cubano realiza desde su responsabilidad en la construcción del socialismo en su país. Produce un informe que es discutido en el Congreso donde hay un profundo análisis y balance de los resultados en relación a las metas fijadas en el 2do. Congreso. Se marca con un contenido racional explícito todos los logros y las metas no cumplidas o carencias.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones del PC cubano con organizaciones políticas fraternas de todo el mundo, el Congreso registra la presencia en el mismo de delegaciones de 204 partidos, representantes de la casi totalidad de los países del mundo.

☐EL DESARROLLO ECONOMICO

—C.: ¿Qué balance hace el Congreso del desarrollo de Cuba en el plano económico?

—C.C.: En relación al desarrollo de la economía tomada globalmente el PCC destaca avances muy importantes. El ritmo promedio de crecimiento del producto social global es de un 7,3% anual, lo que supera largamente los promedios de las sociedades capitalistas más avanzadas. Es importante resaltar que esta meta de crecimiento supera en mucho las metas fijadas en el 2do Congreso que establecían un crecimiento de un 5% anual. Por supuesto, sobrepasan también la situación vivida por el resto de los países latinoamericanos en el mismo período.

Estos logros se basan en inversiones que el Estado ha ido realizando en un promedio anual de 4.000 millones de U$, centrado en la industria, la agricultura, y el transporte. En estos 3 sectores se concentró el 71% de las inversiones. El crecimiento del producto industrial llegó al 8,8%.

☐EL "MEDICO EN LA FAMILIA"

Por otra parte, es importante señalar la gestión del Estado en renglones como la salud popular, la enseñanza o la vivienda. Los logros que el proceso revolucionario concreta son de una magnitud significativa. Como un ejemplo tomamos a nivel de la salud el esfuerzo que el pueblo cubano realiza en aspectos como la medicina preventiva (que en nuestro país prácticamente no se atienden).

Tras un sistema que ellos denominan "el médico en la familia" han iniciado desde hace un año la atención de los núcleos familiares, no por su solicitud sino por una distribución de médicos destinados a esos efectos, que concurren a sus domicilios, haciendo una revisión del estado de salud de toda la familia y tomando las medidas necesarias cuando constata la posibilidad de algún tipo de enfermedad. Si pensamos que en nuestro país más de 600.000 uruguayos no tienen acceso a la asistencia médica vemos lo que puede una sociedad que vive un proceso revolucionario y de construcción del socialismo.

En el comienzo de la revolución el promedio de vida de la población estaba en los 45 años. Hoy se llega al 3er. Congreso con un promedio de vida de 74,2 años. Este es el resultado de toda una inversión en este plano, que permite que hoy haya un médico cada 443 habitantes.

☐LOS AVANCES EN LA EDUCACION POPULAR

Otro elemento contrastante con la realidad que vivimos, podemos verlo en la Enseñanza. A nivel de lo que es el **trabajador industrial** (que ha tenido dificultades en el período previo a la revolución para tener una educación mínima) se está desarrollando una campaña para que todos los trabajadores tengan por lo menos el 9º año aprobado. A este Congreso se llegó con un 80% más de los trabajadores habiendo logrado esta meta.

A efectos de facilitar ese esfuerzo del trabajador, el estado brinda todo tipo de facilidades para que pueda realizar los estudios.

En los niveles de **enseñanza media y superior** hay que destacar el sistema de apoyo que implica asegurar albergue a los estudiantes, sistema que permite que los estudiantes se radique cerca de los centros de estudio con todos los gastos a cargo del Estado. Más del 50% de los estudiantes se ven beneficiados por este sistema, que comprende vivienda, alimentación, y una compensación para los gastos particulares.

Hay que agregar también dentro de los logros significativos del período aspectos como el referido al salario. El salario medio crece un 26,4% en el quinquenio. Consecuentemente el consumo personal aumenta a un ritmo de 2,8% anual, y el consumo social alcanza un 7,1%.

☐FIDEL MARCA DEFICIENCIAS Y FALLAS

—C.: ¿Cuáles son las principales carencias que se verificaron en el Congreso?

—C.C.: Es importante consignar que el informe central al Congreso que realiza Fidel **marca deficiencias y fallas en casi todos los renglones aún en aquellos en que se han marcado significativos logros.** [illegible] Congreso.

Desde ese punto de vista, el informe va señalando aspectos que deben ser superados y que los integrantes del P. Comunista cubano entienden es posible realizar. Se establece, por ejemplo, en renglones como la producción azucarera, que no se han logrado concretar avances suficientes de producción y la incorporación de las máquinas combinadas producidas hoy en Cuba. Son unas máquinas que permiten simultáneamente cortar la caña, levantarla y enfardarla. Hoy sólo poco más del 10% de la producción de caña es cortada de acuerdo al sistema tradicional de los cortadores. Tal es así que esa tradicional imagen del hombre cubano vinculado al corte de la caña, hoy prácticamente no existe.

El proceso autocrítico, el esfuerzo por detectar las insuficiencias está expresado con claridad en el informe al Congreso. Se podría abundar en esto, en lo que significa como aporte a la reflexión de la práctica realizada. Como resumen se establece que hubieran sido posibles logros mayores en función de los recursos humanos y materiales aplicados.

Queremos mencionar también que estuvo planteada una línea de renovación dentro de la dirección del PCC que tiene como centro la decisión de hacer pesar más en el Comité Central y en el Buró Político, militantes que reflejen la presencia de la mujer, del joven y también del negro en el Partido.

☐SE MANTIENE FIRME EL SENTIMIENTO INTERNACIONALISTA DEL PUEBLO CUBANO

—C.: Cuba ha jugado un papel relevante en el plano internacional en el último período ¿Qué evaluación se realizó sobre la situación en este plano?

—C.C.: La discusión del tema política internacional (que se expresó en un documento específico sobre el tema) mantiene en todos sus términos lo que es ese sentimiento internacionalista del pueblo cubano que le ha hecho apoyar activamente a los pueblos latinoamericanos y del resto del mundo, en sus luchas por la liberación. Apoyo que se ha sustanciado en la participación de educadores en los procesos de alfabetización, así como el envío de médicos.

Dentro de esta posición, que reafirma la decisión de mantener la ayuda a los pueblos del mundo, importa señalar el rechazo y el enfrentamiento a las amenazas y las agresiones de la administración Reagan a los pueblos americanos y africanos. En ese sentido, el Congreso toma una resolución terminante: en la medida que EEUU aumente la colaboración y el respaldo material a los movimientos contrarrevolucionarios de Nicaragua y Angola, el pueblo cubano aumentará todo lo que sea necesario la ayuda a los pueblos de estos países.

Hubo una clara decisión de denuncia y rechazo a la política de presión que los EEUU han estado realizando contra estos pueblos.

☐EN NICARAGUA, CONFERENCIA POR LA PAZ Y LA NO-INTERVENCION EN CENTRO AMERICA

—C.: ¿Tuviste posibilidad de visitar Nicaragua en este viaje?

—C.C.: Efectivamente. Nuestro Partido fue invitado a participar en la conferencia convocada por el Frente Sandinista, por la defensa de la Paz y la no intervención en Centro América. **Allí participamos con una amplia delegación de nuestro país, con los compañeros del Frente Amplio, del MLN, y también con un representante del Partido Colorado.** Tuvimos oportunidad de constatar una presencia representativa de toda Latinoamérica y el Caribe, expresada en delegaciones de 33 países y 116 partidos. Fue una expresión pluralista de un movimiento político de oposición al imperialismo norteamericano y de rechazo a la agresión contra Nicaragua y El Salvador.

Las intervenciones de más de 56 partidos coincidieron en condenar al imperialismo y manifestar las más distintas formas de apoyo al Frente Sandinista de Nicaragua.

S700717

PROPUESTA COLORADA

PROFUNDIZA LA ENTREGA DEL PAIS

WILSON FERREIRA:

APOYO IRRESTRICTO AL CODICEN

Año XV 3a. Epoca Montevideo 6 de Marzo de 1986 Precio N$ 60 N° 115

TODOS AL PARO GRAL!
ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

PESCA: REMATAN INDUSTRIA NACIONAL

00717

INTERIOR
Conocimiento

1

JUNTO A CARLOS MOLINA

El jueves 27 de febrero el Platense se llenó de gente y de canto. Todos estábamos allí para homenajear y brindarle nuestra solidaridad a ese amigo, a ese compañero, a ese militante popular que es Carlitos Molina.

Con ese acto, sólo le devolvimos una pequeña parte de la solidaridad que desde hace muchos años, en forma generosa y militante, vuelca con fuerza nuestro payador libertario.

Allí estaba también todo el canto popular, diciéndole presente a uno de sus principales gestores. Allí estaban también sus amigos entrañables, el Loco Duarte y Gerardo, para decirle con todo su pueblo: ¡a recuperarse Gaucho, te necesitamos!

PIT-CNT CONMEMORA EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

INTERIOR
Conocimiento

EL 8 DE MARZO A LAS 16 HORAS EN AEBU

En el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer que se vienen organizando desde la comisión organizadora que integran partidos políticos y organizaciones sociales de mujeres, el PIT/CNT realizará un encuentro de trabajadoras de todas las Federaciones y sindicatos. Se quiere con esta iniciativa reafirmar la importancia de la participación de la mujer en la vida sindical y rescatar como patrimonio de los trabajadores organizados en la central, el origen clasista y combativo de esta fecha.

En efecto en 1909 la sección femenina de la Internacional Socialista declara el 8 de marzo DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER en homenaje a más de 100 mujeres obreras que mueren en la ocupación de una fábrica en EEUU debido a un incendio del que no pueden escapar, porque la patronal, para evitar que tomaran contacto con el exterior, las habían encerrado dentro.

Las reivindicaciones específicas de la mujer en cualquier ámbito de la sociedad han encontrado a lo largo de la historia dificultades para expresarse y ser tenidas en cuenta con amplitud y respeto. En momentos como éste en que las formas de organización deben multiplicarse y ampliarse es saludable que el movimiento sindical abra hacia las trabajadoras un camino de participación que lejos de contradecir las reivindicaciones de la clase, las fortalecen, desde su base. Saludamos la iniciativa. La mujer uruguaya protagonista de tantas luchas y de indudable papel en la resistencia a la dictadura, desde barrios y organizaciones de derechos humanos, sabrá también tomar la palabra como mujer trabajadora y sindicalista para elaborar las propuestas que integren a miles de mujeres a la lucha de todos los días.

SEMANA DE LA MUJER

—6 de marzo. La Asoc. de Mujeres Periodistas organiza charla del Sr. Carlos Warter, "Educación para la Paz"; Teatro Alianza Francesa, 19 hs.

—7 de marzo: El FA emitirá por CX30 y CX14 un mensaje de las mujeres frenteamplistas. 20.30 hs.

—8 de marzo: La Asoc. de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos organiza marcha por 18, de Pza. Independencia a Pza. Libertad, 10.30 hs. el PIT-CNT organiza Mesa Redonda en AEBU, 14 hs.; el Plenario de Mujeres Uruguayas organiza en el local de ASU una mesa redonda de los grupos barriales, 19 hs. y la Unión de Mujeres Uruguayas realiza actos en 9 barrios.

—9 de marzo: "Libertad y Cambio", del P. Colorado organiza carrera en Marañas (!!). Premio: "Día Internacional de la Mujer". 16 hs.

—10 de marzo: Acto central en la Explanada con lectura de proclama y acto artístico. 20.30 hs. Desde las 14 hs. Muestra Abierta de los distintos grupos. A las 19 hs. el P. Colorado organiza un Panel sobre "La experiencia de la Mujer en los cargos de gobierno". Salón de Actos de "El Día".

—11 de marzo: Grupo de estudio sobre la Condición de la Mujer organiza charla a las 19 hs. Juan Paullier 1174.

—Jueves 13: en la Junta Departamental se realizará un homenaje a la mujer.

Montevideo 6 de marzo de 1986

3a. Época N° 115

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Candioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana.
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Erda
Distribuye: Heber Berrios y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 33 51

CENTRO CULTURAL
CiC
INTEGRACION

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Sr. Director de "COMPAÑERO":

El Centro de Integración Cultural pone en conocimiento público que fue creado en el transcurso de 1985 por un grupo de personas procedentes de diferentes partidos y organizaciones políticas que sufrimos la cárcel y la persecución durante la Dictadura. Afirmando nuestra condición unitaria y pluralista, nos proponemos:

Recopilar, investigar y difundir en forma sistemática y a nivel nacional, todas las formas de expresión, comunicación y relación humanas desarrolladas en las cárceles políticas. Como ex prisioneros políticos sentimos la urgente responsabilidad de abocarnos de lleno a esta tarea en la conciencia de su valor histórico, del potencial creativo que conlleva y de que este fenómeno cultural debe ser conocido, juzgado y usufructuado por el pueblo como su legítimo depositario.

Para reunir el material de referencia, se instalará una mesa de recepción en el local de la Comisión por el Reencuentro, Juncal 1415, tel. 90 11 51, a partir del 21 de marzo, lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20 hs.

PAULA LABORDE - LIA MACIEL - IVONNE TRIAS

PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

[illegible]

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

Comité Puerto Buceo
Charla sobre reestructura

Hoy jueves y mañana viernes, el Comité "Puerto Buceo", de la Coordinadora "M", realizará charlas sobre la reestructura en su local de Melitón González y 5 de Carma. Las mismas comenzarán a las 20 horas.

Comité Julio Castro
Plenario viernes 7

"Vuelve a nacer el Comité "Julio Castro". Convocamos a todos los compañeros maestros, a participar en el próximo plenario, que se realizará el viernes 7 de marzo en Dante 1982 bis a las 16 horas. **Temario:** 1) Reforma educativa; 2) Estatuto del Docente; 3) Vetos presupuestales; 4) Reestructura".

Comité de Residentes del Interior

Hoy jueves a las 20 horas, se realizará una reunión en el Comité de "Residentes". **Temas:** Informe político sobre el Acuerdo Nacional y Reestructura. Participarán: Agrónomos, Veterinarios, Técnicos de UTU y estudiantes. Dirección: Av. Italia 2701 casi Garibaldi.

Comité Victoria
Muestra Abierta

El próximo sábado 8 de marzo, el Comité "Victoria" realizará a partir de las 17 horas una Muestra Abierta. En la misma, se analizarán los diferentes problemas que tiene planteado el barrio. Dirección: Lucio Rodríguez y Las Tropas.

Comité Huracán
Charla sobre reestructura

El viernes 14 de marzo, se desarrollará una charla sobre reestructura en el Comité "Huracán" de la Coordinadora "M". Dirección: Tiburcio Gómez 1550. Hora 20.

Coordinadora M
Activo de Derechos Humanos

Los lunes a las 20 horas, en el Comité "26 de Julio", Rivera y 2 de Mayo, se reúne el activo de derechos humanos de la Coordinadora "M". Se está trabajando en la preparación del **activo ampliado** a realizarse el lunes 17 de marzo en el Comité "26 de Marzo" (Osorio y 26 de Marzo) a las 20 horas. En la oportunidad habrán de participar integrantes de la Comisión Central de DD.HH del FA, Juristas, Personalidades y dirigentes de las diferentes agrupaciones políticas del Frente Amplio.

Encuentro de DDHH en Comité "25 de Agosto"

El próximo sábado 8 de marzo, se realizará en el Comité "25 de Agosto" (Pedernal y Cufré), un encuentro sobre derechos humanos. En el mismo se exhibirá la película "Y CUANDO SEA GRANDE". Comienza hora 20.

COMITE "CAMINANDO"

El comité "Caminando" de la Coord. "B" solicita la colaboración de vecinos y adherentes que puedan acercar muebles, libros y todo tipo de objetos en desuso, aptos para equipar el local de dicho comité.

Para ir a retirar los materiales llamar a los teléfonos 90 04 04 y 91 54 17 o dirigirse al local del comité en la calle Maldonado 973 a partir de la hora 19.30.

COMITE "AMERICA LIBRE"

El comité "América Libre" de la coordinadora de balnearios festeja los 15 años del primer acto del Frente Amplio.

Con motivo del mismo, se hará presente el plenario nacional del frente, bancada de Ediles y Senadores y murgas en la parte que respecta al espectáculo artístico. Dicho evento se llevará a cabo en el balneario de Solymar durante todo el día.

PLENARIO DEPARTAMENTAL

El día 15 de marzo los compañeros del departamento de Canelones, llevarán a cabo un "Plenario extraordinario" con la finalidad de discutir a fondo el tema Reestructura.

Participarán del mismo Delegados de todos los comités y coordinadoras del departamento. El plenario comenzará a la hora 15.00.

COMITE 26 DE MARZO

El próximo 13 de marzo el comité de base 26 de Marzo organiza una mesa redonda por el tema reestructura, donde se harán presentes representantes de todos los sectores del FA. Dirección: Osorio y 26 de Marzo. Hora 20.

ENCUENTRO DE LA 99 Y MOVIMIENTO SOCIALISTA

El pasado fin de semana, la Agrupación 99 y el Movimiento Socialista realizaron un encuentro en el Hotel Nirvana (Dpto. de Colonia) en el que participaron todos los legisladores del sector.

En la oportunidad se realizó un balance del trabajo hecho en el 85 y se planificó la actividad del grupo para el presente año.

[redacted]

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Inscripciones para el año 1986

1er. año: del 3 al 28 de Febrero
Reinscripciones: del 3 al 21 de Marzo

JOSE MARTI 3328 - Horario: de 16 a 20 hs.

JORNADA POR LOS DERECHOS HUMANOS

—**Viernes 14 de marzo** - DIA DEL LIBERADO Concentración en Pza. Independencia y marcha a Pza. Libertad.
—**Domingo 16 de marzo** - excursión a Maldonado de los hijos de liberados, exiliados y desaparecidos.
—**Martes 18 de marzo** - Mesa Redonda "Papel de la mujer en la Resistencia". Organiza: Cotidiano Mujer.
—**Viernes 21 de marzo** - Mesa Redonda en el Paraninfo de la Universidad sobre: situación de los derechos humanos y Contienda de Competencias.

NURSERY - GUARDERIA Y JARDIN DE INFANTES "DESPIERTA Y CANTA"
(de un mes a 5 años)

HORARIO CONTINUO

°Personal especializado °Expresión Corporal y Plástica °Música y Ritmo °Juegos Libres y Dirigidos °Patio Abierto y Recreos en el Parque Rodó °Paseos

PLAZAS LIMITADAS

ISLA DE FLORES 1884
entre Edo. Acevedo y T. Narvaja

8700717

INTERIOR
Conocimiento

COMPAÑERO

COINCIDENCIAS PUNTUALES NO SON UN ACUERDO NACIONAL

La segunda ronda de conversaciones del acuerdo nacional ha estado marcada por algunos hechos relevantes.

1 El gobierno entregó a los partidos políticos un documento base para un plan de 3 años de "modernización" del país.

Este documento contiene planteos graves para el futuro del país. Se dan por hechos consumados los pilares de la política económica actual y todas las consecuencias que estos tienen. Los compromisos con la banca internacional establecidos en la renegociación de la deuda externa que obliguen al país a pagar más de 400 millones de dólares sólo por concepto de intereses en 1985; el memorandum o carta de intención firmada con el FMI que fija reglas muy nítidas, temas antinflacionarias, reducción del déficit fiscal, etc.

La política de privatizaciones va más allá de lo que la misma dictadura y Végh Villegas pudieron impulsar. El pasaje a manos privadas —y con certeza extranjeras— de la energía (alcohol, electricidad), de las comunicaciones, de los servicios portuarios, de la previsión social; es un ataque muy grave a la soberanía del país.

Por otro lado, insistiendo con la ya conocida música de darle de ganar más a algunos empresarios para que reinviertan sus ganancias en la producción, el gobierno propone una cantidad muy importante de prebendas. Regalos que van desde exoneraciones impositivas, tarifas públicas especiales, reintegros, hasta pasajes aéreos.

¡De dónde van a salir los recursos para financiar todo ésto? ¡Acaso de los cientos de millones de dólares que pagamos por concepto de deuda externa? ¡O tal vez reduciendo los presupuestos de defensa e interior tan desproporcionados para un régimen democrático? Sin duda que no.

Lo que se propone es una gran transferencia de ingresos desde los sectores trabajadores y pasivos, hacia ciertos sectores de empresarios.

No se habla tampoco de la política salarial que acaba de estrenar el gobierno rebajando 5% los salarios y anunciando nuevas reducciones para junio. Una política que como señalaba gráficamente Richard Read ("Compañero" N° 114) es un verdadero robo a los ya menguados ingresos de los trabajadores.

☐PARTIDO NACIONAL: EL COMPROMISO DE LA GOBERNABILIDAD COLORADA

2 El Partido Nacional, con la oposición de algunos sectores, parece inclinarse a la aceptación de un compromiso de fondo con la política gubernamental, participando incluso del gabinete.

Habida cuenta de los planteos de reformas estructurales de la campaña pre-electoral, este apoyo y compromiso con la política conservadora del Partido Colorado es, sin duda, una renuncia importante.

Los cálculos electorales que piensan en recomponer así el peso blanco en el electorado conservador de estancieros y empresarios, apuntando a capitalizar algún eventual crecimiento del PBI, la posibilidad de obtener algún crédito, la distribución de "incentivos", o la mejora de la situación de algunos sectores rurales, son de una estatura política menor frente al programa que dice defender ya la gravedad de los problemas del país. Dejando claro también los vínculos de clase del P. Nacional.

Asumir la responsabilidad de un gobierno que está imponiendo un ajuste social antipopular y que no soluciona los problemas del país, tiene sin duda, costos políticos muy altos frente a las masas populares. Sobre todo ante una previsible agudización de las tensiones sociales. [illegible] dar ese paso es preciso una gran adhesión a la [illegible] de la gobernabilidad colorada del país.

Por otro lado la decisión del P. Nacional de no hacer documento propio para esta discusión, ni opinar claramente sobre la propuesta gubernamental, es un elemento importante para hacer de esto un negociado de cúpula.

☐UN ESTILO DE DISCUSION PROFUNDAMENTE ANTIDEMOCRATICO

3 El carácter secreto que se quiere darle a las tratativas concretas a las propuestas de cada sector, los ataques al Frente Amplio por hacer público su propio documento, son un aspecto importante de todo este plan político. Digámoslo con claridad, se trata de un estilo profundamente antidemocrático, no hay posibilidad de que la población conozca, discuta, opine sobre la política a seguir, sobre cosas tan fundamentales como la salud, la educación, la carestía, la desocupación.

Por el contrario hay un bombardeo intenso, un verdadero operativo propagandístico sobre la necesidad del acuerdo, la generosidad del gobierno, la modernización del país, la sensibilidad patriótica que se exige a la oposición, etc. Se evita explícitamente plantear las opciones de política concretas que están en juego.

No sólo se deja de lado a las fuerzas sociales, que no fueron convocadas, ni consultadas, ni informadas siquiera, sino que es el conjunto de la población el que está marginado.

Es una operación de manipulación inescrupulosa de la opinión pública.

☐EL MOVIMIENTO SINDICAL MARCA UN CAMINO DE LUCHA.

4 En este debate confuso, donde no aparecen todavía con nitidez ante la población los distintos proyectos de país, las alternativas de políticas planteadas, el movimiento sindical, recogiendo el malestar de las bases trabajadoras resolvió, un paro general de 24 horas. Paro general contra la rebaja salarial, contra los vetos presupuestales, contra la política económica, por juicio y castigo a los culpables por delitos de lesa humanidad; por soluciones reales para la población. El proceso de discusión en las federaciones, la unanimidad de los 487 delegados presentes en la Mesa Representativa ampliada, expresan el sentimiento de indignación de los trabajadores. El éxito de la jornada de paros con barriadas del día 27 de febrero, tanto por la participación de los trabajadores como por la respuesta de los vecinos, es un buen índice de la receptividad popular ante la decisión de lucha del movimiento sindical.

Algunos lineamientos planteados en la mesa representativa, en cuanto a fortalecer la intersocial, apoyar a FUCVAM, salir a la calle a hablar con la población, sumar fuerzas con otros sectores populares, hacen a una perspectiva de fondo de la lucha obrera en esta etapa.

El movimiento sindical pone los temas centrales del país arriba de la mesa con una actitud de lucha clara y firme. Aporta, así, en el conjunto del debate nacional un componente de clarificación de las aguas.

Sitúa de manera justa los términos de la cuestión principal de la situación política actual; como expresar y ponerse al frente del descontento popular de la lucha por el salario, la salud, la vivienda, la educación, en definitiva por una democracia verdadera para las grandes mayorías nacionales

LA ESTRATEGIA DEL FA

5 En este marco, el Frente Amplio tiene una responsabilidad política importante de clarificación y orientación ante los sectores populares y la opinión pública. Pero para eso es preciso una reflexión más clara sobre cómo acumula fuerzas el Frente, sobre su estrategia y su táctica.

Es cierto, que un acuerdo blanqui-colorado plantea el riesgo del aislamiento político del Frente Amplio, y que eso se inscribe también en la campaña contra el marxismo, los desestabilizadores, la agitación social, etc. Algunos sectores de la derecha blanca y colorada han planteado ya, claramente, su disposición a marginar al FA, y afirmar el acuerdo entre las divisas tradicionales, que, como dice Ricardo Peirano, en "Búsqueda", garantizan uno de los "principios ideológicos" del acuerdo: "la existencia de la propiedad privada y los derechos que de ella resultan".

Pero sería un error importante, pensar que este es el principal peligro para el Frente Amplio.

También desde el gobierno se busca absorber y neutralizar al FA, adscribirle a la estrategia de la gobernabilidad colorada, limar su perfil opositor, su expresión de las aspiraciones democráticas y populares.

Para el Frente Amplio la cuestión principal es no aislarse de ese sentir popular de descontento ante la frustración de las expectativas de cambio, ante el empeoramiento de la situación día a día.

De ahí que la idea de que el Acuerdo Nacional pueda terminar en tres o cuatro puntos de coincidencia con el gobierno resulta extremadamente peligrosa para el Frente Amplio. Se dice que hay que discutir y trabajar sobre los puntos en que se está de acuerdo, y que cualquier acuerdo, aún mínimo, sirve al interés de la nación. Estas formulaciones soslayan que las diferencias profundas en los temas de fondo determinan los aspectos parciales y menores en los que se pueda coincidir. Le dan carácter de participación en el Acuerdo Nacional a coincidencias puntuales, absolutamente secundarias.

Y fundamentalmente ante la opinión pública no deslinda campos con los ejes de la política gubernamental y no explicita la postura del Partido Nacional en su aceptación tácita de esos mismos ejes.

La política del P. Colorado desde el gobierno, y las oscilaciones y defecciones del Partido Nacional —mucho más si entra al gobierno, acuerdo y Gabinete mediante— dejan hoy un vacío político importantísimo: ¿cómo se expresan políticamente, cómo acumulan en un proyecto político de cambio los anhelos de bienestar, de justicia, de libertad de las masas populares?

Pensar la política frentista solo en función del 89, una política a 3 años, plazo para capitalizar el cuarto, es estrechar mucho la visión de lo que está en juego, y de la acumulación de fuerzas de la izquierda. Y mucho más equivocado todavía es tomar la disputa de los votos centristas como la meta principal, y llevarla adelante cultivando la imagen de fuerza moderada, que no diferencia campos en profundidad con los partidos tradicionales, que no se plantea como posición clara, como una alternativa ante la política antipopular del gobierno.

Profundizar los niveles de conciencia, aumentar y afirmar la organización del pueblo, tensar sus fuerzas, ganar nuevos sectores para la lucha por un programa de transformaciones son tareas de fondo de la acumulación de fuerzas de la izquierda. Son tareas que se plasman en la lucha, y por eso para el Frente Amplio es fundamental promover decididamente la lucha contra la situación de injusticia, de empobrecimiento, de desocupación que vive la mayoría del país.

Codo con codo con el movimiento sindical, con los cooperativistas, con el movimiento estudiantil y con todas las formas de organización popular. Comprometiéndose con ellos.

INTERIOR
Conocimiento

00717

INTERIOR
Conocimiento

SENADOR MARTIN POSADAS

"EL PARTIDO NACIONAL NO ACORDO CON EL GOBIERNO, TODAVIA ESTA CONVERSANDO"

El gobierno pretende retomar la iniciativa y propone un acuerdo. Al mismo tiempo, desarrolla acciones que ponen en tela de juicio su espíritu "concertante": actitud complaciente con los violadores de los derechos humanos, decreto de rebaja salarial, amenazas de reglamentación sindical, veto a las mejoras que le introdujo el Parlamento al presupuesto, ascenso de oficiales del proceso mediante el Acto 19, promoción de una campaña de desprestigio contra el movimiento sindical y la oposición de izquierda.

En las últimas horas trascendió que Sanguinetti y el Presidente del Directorio del P. Nacional habrían llegado a un acuerdo que aseguraría la presencia blanca en algunos ministerios.

Para conocer su opinión sobre este tema "COMPAÑERO" entrevistó al senador Juan Martín Posadas.

☐ACTITUDES DEL GOBIERNO CONTRADICEN ESPIRITU DE ACUERDO

—COMPAÑERO: ¿Qué opinión le merece la propuesta del Presidente y el documento que ha presentado a los partidos de oposición?

—Senador JUAN MARTIN POSADAS: La iniciativa de un acuerdo nacional es muy vieja en el país y ha tenido otras fuentes que no son las del gobierno. Tanto en la Concertación como a otros niveles se tomaron iniciativas. El Senador Zumarán hizo una gestión en ese sentido. En cierta medida, el gobierno llega a placé en este asunto.

En cuanto al documento que presenta el gobierno creo que hay que distinguir varias cosas. El acuerdo ha sido precedido de una campaña publicitaria muy bien armada, manejada por el gobierno a través de los diarios que indirectamente dirige, como "El Día", "La Mañana" y los canales de televisión que le son adictos. El gobierno ha presentado una escenografía muy sofisticada, pero ha escamoteado un poco la esencia del asunto, el contenido. Este se va desvelando poco a poco y todavía no sabemos todo de él. **Porque el documento que presenta el gobierno es más bien una lista muy vaga y muy vasta de los problemas nacionales. Pero no se nos dice cómo piensa encarar la solución de los mismos.**

Creo que este tema del acuerdo nacional todavía tiene un largo recorrido por delante. Primero, para ver si la intención del gobierno es seria. Porque paralelamente a la invitación a un acuerdo el gobierno toma actitudes concretas muy contradictorias con el espíritu de un acuerdo. Se muestra intransigente en los vetos, se muestra prepotente con la Suprema Corte de Justicia, utiliza el Acto 19 para designar generales. Cosa que es contraria a la Constitución y que prometió no iba a hacer. De manera que estas son circunstancias que los dirigentes políticos de la oposición tenemos que leer e interpretar.

☐PARTICIPAR EN EL GABINETE ES UNA COSA MUY REMOTA

—C.: ¿Ud. cree que en las actuales circunstancias es posible lograr un acuerdo con el gobierno y co-participar en el gabinete, como plantea el Presidente?

—J.M.P.: Creo que hay dos niveles distintos de problemas. La palabra acuerdo puede encerrar muchas cosas. Puede ser un acuerdo muy vasto, o puede ser muy vago, puede ser muy preciso o no. O puede ser un acuerdito sobre cosas menores como las que insinuó el Presidente por Cadena de Radio y Televisión (cómo hacer alambrados eléctricos y cosas por el estilo). Medidas, las cuales, no guardan proporción con un acuerdo político. Y en ese mismo orden de cosas, la participación en el gabinete es una cosa que está muy remota en el horizonte.

☐TIENE QUE HABER DISCUSION PUBLICA

—C.: Para tomar decisiones sobre el Acuerdo Nacional, o sobre el tema de las privatizaciones de ciertos Entes que plantea el gobierno en su documento. ¿No tendría que haber un debate a nivel de ciudadanía? ¿Los partidos no tendrían que citar a sus Convenciones? ¿O éstas son decisiones que deben ser tomadas solo a nivel de los máximos dirigentes de cada partido?

—J.M.P.: Creo que si se va a hacer un acuerdo nacional tiene que haber un lapso de discusión pública, de discusión nacional. Que lo haga madurar en los niveles de opinión y que haga posible que la opinión pública pueda manifestarse a través de los distintos canales. Y así recoger lo que es el sentir del pueblo en estos momentos.

☐UNOS MUCHOS Y OTROS NADA Y ESO NO ES CASUALIDAD

—C.: El gobierno anuncia que habrá que crear incentivos para los empresarios (reducción de impuestos, reintegros, etc.). ¿Esto significa que va a haber una nueva distribución de ingresos?

—J.M.P.: Esto implica un poco el concepto que subyace en la mente de muchos técnicos y políticos del gobierno. Piensan que hay que privilegiar a los sectores que son capaces de generar ahorro y que sólo a través de la generación de ahorro se va a llegar al despegue del país.

Creo que habría que dejar bien claro un asunto. Sobre todo para que la gente me entienda qué es lo que me interesa. Muchas veces se maneja una idea que a primera vista parece muy bonita. Se piensa que convocando a todos los uruguayos a un esfuerzo común, ese esfuerzo va a redundar en beneficio de todos. Pero hay que tener en cuenta que esto que, a primera vista parece muy bonito, esconde el engaño bajo el cual se reproduce la injusticia de la sociedad. O sea, la sociedad tiene en la actualidad una estructura bastante injusta.

Es aquello de la canción del maestro Lena, que cantan los Olimareños: "Unos mucho y otros nada y eso no es casualidad". Es decir que hay estructuras en la sociedad que hacen que se vayan manteniendo y reproduciendo esa desigualdad injusta. Y entonces el esfuerzo de todos no redunda en beneficio de todos, sino que redunda en beneficio de unos pocos. Por lo tanto la consideración del aumento de la producción, del despegue económico, del desarrollo, etc. tiene que estar acompañado de reflexiones muy serias en torno a la justicia social. Porque si no, se está encubriendo ese engaño que perpetua y reproduce la injusticia de la sociedad a través de estructuras injustas.

☐LOS PARTIDOS NO PUEDEN NEGARSE A CONVERSAR

—C.: ¿Qué consecuencias puede tener para el perfil opositor y para las bases del P. Nacional, que éste aparezca acordando en las actuales circunstancias con el gobierno?

—J.M.P.: El P. Nacional todavía no aparece acordando nada con el gobierno. Aparece conversando. Lo mismo hacen el Frente Amplio, la Unión Cívica y todos los partidos que no pueden negarse a conversar sobre un acuerdo nacional cuando son invitados a ello.

HOMENAJE A GUTIERREZ RUIZ EN EL PARLAMENTO

El martes 25 de febrero se realizó en el Parlamento un homenaje al ex-Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz. En la oportunidad se descubrió una placa denominando a la Sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados con su nombre y se instaló una pintura con su imagen. Hicieron uso de la palabra el legislador Walter Santoro y el líder nacionalista Wilson Ferreira.

Como se recordará, Héctor Gutiérrez Ruiz fue asesinado en Buenos Aires, en 1976, junto al Senador Zelmar Michelini y a los militantes Rosario Barredo y William Whitelaw.

Instalado el nuevo gobierno constitucional se creó una comisión parlamentaria para investigar el asesinato de ambos legisladores. Hasta la fecha, el trabajo de esta comisión no ha avanzado mayormente. Todos los uruguayos esperan que el recuerdo a Gutiérrez Ruiz y Michelini no quede solo en el elogio a sus destacadas personalidades sino también en la investigación de lo sucedido y el juicio a los responsables de su asesinato.

FUCVAM: CULMINO CON EXITO LA MOVILIZACION

El domingo finalizó la campaña organizada por FUCVAM y FECOVI de recolección de firmas en contra la Ley de Reglamentación de las cooperativas.

Al cierre de nuestra edición aún no se conocen cifras precisas de los resultados de esta campaña. La recolección de FUCVAM en Montevideo alcanzaba a 200 mil firmas, pero faltan sumar las papeletas distribuidas en el interior del país y entre las organizaciones sociales y partidos políticos que apoyaron la movilización, (en total 15.000).

Carlos Ramos, Presidente de FUCVAM, informó para "COMPAÑERO" que aún sin las cifras finales la valoración que hacían era muy positiva. En primer lugar expresó que lograron el principal objetivo: movilizar a los cooperativistas y que el tema se hiciera público. Igual que en el 84, encontraron una gran receptividad en el pueblo uruguayo y un reconocimiento del cooperativismo como una alternativa para la vivienda popular.

En segundo lugar, el apoyo activo de las organizaciones sociales no se hizo esperar: el PIT-CNT, ASCEEP-FEUU y también los partidos políticos de oposición se sumaron a la campaña. Fundamentalmente los Comités de Base del Frente Amplio y la juventud del P. Nacional volcaron su militancia en los barrios, informando a la población y recolectando firmas.

El único ausente fue el P. Colorado. A diferencia de [illegible] la CBI actuó activamente cuando se trataba del plebiscito contra la Ley de Propiedad Horizontal. Esta vez, ningún sector del partido de gobierno apoyó la campaña a pesar de que en la CONAPRO habían acordado también la derogación de la Ley de Propiedad Horizontal sin "sustituciones".

Pero los tiempos cambian y la presión de FUCVAM y los grupos sociales que ven en la cooperativa una alternativa para acceder a la vivienda, no le conviene al P. Colorado que quiere resolver este problema con reparija (viviendas a cambio de votos) y teniendo el monopolio absoluto de los planes habitacionales.

Intentaron debilitar la movilización por medio de la prohibición de Jefatura de Policía de que FUCVAM y FECOVI realizaran su acto (el miércoles 26) en la Plaza Libertad. Este debió trasladarse a Río Negro y Mercedes y al finalizar, en protesta, miles de cooperativistas acompañados de organizaciones sociales y políticas solidarias, se volcaron hacia la Avda. 18 de Julio manifestando desde Río Negro hasta Ejido al grito de:

"¡A LUCHAR, A LUCHAR POR VIVIENDA POPULAR!" y "¡NI UN PASO ATRAS, FUCVAM VENCERA!"

INTERIOR
Conocimiento

8700717

INTERIOR
Conocimiento

FRENTE AMPLIO ANALIZA PROPUESTA GUBERNAMENTAL

Días pasados a propósito del inicio del intercambio de propuestas que sirvieran de base al Acuerdo Nacional propuesto por el gobierno al resto de las fuerzas políticas, se inició una guerra de comunicados entre la presidencia de la República y el FA a propósito de la publicación de esos materiales por varios medios de prensa.

"Compañero" comparte, por supuesto, la respuesta que a la maniobra del Partido Colorado realizó el FA, en el sentido de que "los documentos son un aporte a la discusión y a la posibilidad de un acuerdo y como tal deben ser considerados y conocidos".

Es, en este sentido, que habiendo sido publicado por el semanario "Búsqueda" parte del contenido de un informe de la Comisión del FA en torno al análisis de la propuesta gubernamental, que creemos importante tomar de dicho semanario algunos aspectos de ese informe.

☐DISCREPANCIAS ECONOMICAS

La comisión asesora diagnosticó que "la política del gobierno está fuertemente condicionada por la renegociación de la deuda externa ante el FMI", haciendo necesaria la transferencia de recursos de acuerdo al balance comercial. Esto supondría la "limitación de las importaciones y del financiamiento de la inversión interna, el control de la inflación mediante la restricción de la demanda de bienes y servicios por la caída del salario y la contención del gasto público y los créditos".

Para los asesores del FA las limitaciones de la política gubernamental "impiden la reactivación del país al restringir la utilización de la capacidad instalada e incluso el propio aumento de las exportaciones", dada la participación de estos productos en el mercado interno donde "obtienen gran parte de su rentabilidad".

Se reprocha al gobierno no mantener los compromisos de la CONAPRO en relación a la "simultaneidad del estímulo a la demanda interna y a las colocaciones externas".

Otra de las discrepancias fundamentales establecidas en la comisión fue el papel del Estado en la economía. Se enfatizó la postura frenteamplista del papel del Estado como dinamizador de la economía, del empleo y en la redistribución del ingreso y se señaló que en la propuesta gubernamental el Estado "propende a privatizar áreas claves como la energía, los alcoholes, las comunicaciones, el gas, el transporte aéreo y los servicios portuarios".

En materia de exportaciones los asesores del FA cuestionaron que el gobierno las considere "la única forma de crecimiento", y que a la vez "deprima la demanda interna complementaria, sin proponer políticas de precios y de comercialización, basándose solamente en las ventajas comparativas y en el eventual repunte de los precios internacionales".

También se reprocha a la propuesta oficial la falta de referencias a cambios en el sistema bancario, la creciente dolarización de la economía y la liberalización de las tasas activas producto de los acuerdos con el FMI.

El informe del Grupo de Consulta admite que tras la profunda caída global de la economía nacional "puede esperarse igualmente un pequeño incremento del producto nacional" a partir de pequeñas subas de precios internacionales o de leves modificaciones en la política hacia algunos sectores.

☐CARACTER "ASISTENCIAL" EN LO SOCIAL

El informe de la comisión asesora a la dirección del FA critica las propuestas gubernamentales en el plano social como dominantemente "asistenciales" de los sectores más sumergidos "sin atacar las causas profundas de esa marginación".

Los asesores señalan que así "quedan postergadas las inversiones del Estado en el área social, el incremento de los salarios y pasividades y la política de empleo. Se opta por dar asistencia material a los jubilados, pero no se impulsa la reforma del sistema de seguridad social", se señala.

En el campo de la salud, los asesores observan que la propuesta gubernamental "nada dice del Seguro Nacional de Salud acordado en la CONAPRO" y se plantea la "modernización" de los sistemas sanitarios "sin especificar los medios".

Se objeta que no se encuentren referencias en la propuesta oficial sobre enseñanza, transporte público, emigración y que los puntos referidos a la vivienda "se aparten de los acuerdos de la CONAPRO y omitan el papel del sistema cooperativo de vivienda".

Escribe: Raúl Olivera

DE BAGRES Y TARARIRAS

Estas reflexiones son a propósito de un artículo aparecido en el diario El Día, del 19.2.86 firmado por "Marco Tulio" titulado "Bagres y Tarariras". También los hacemos por aquel dicho popular que dice que "al hombre como al pescado hay que agarrarlo por la cabeza".

La batalla ideológica que hoy desarrollan los actores del drama político nacional, ha puesto de manifiesto en el terreno de la derecha las aptitudes históricas de esta clase —producto de un almacenamiento y una experiencia de siglos— a la que se agrega toda una reflexión realizada durante la dictadura en espera de la etapa del necesario recambio. Hoy ubicados "visiblemente" en la conducción de la cosa pública, las usinas ideológicas de la burguesía han producido —y esta vez en serio— la única "reactivación" posible en el marco de una sociedad capitalista y dependiente: la reactivación de una propuesta ideológica.

No por discrepar y sufrir los efectos de ese "producto" fabricado y envasado por el equipo del Partido Colorado, podemos dejar de reconocer sus "méritos" y la calidad de la factura. Sería un error de nuestra parte caricaturizar el pensamiento de la burguesía uruguaya al estilo que lo hace Ramón Díaz en "Búsqueda" con el pensamiento marxista. Tampoco sería sano políticamente dadas las condiciones objetivas del desarrollo social proclamar que en virtud de ciertos ambiguos gestos y hasta de ciertos "reconocimientos" que nos hacen, abandonemos el supuesto "ghetto" de nuestra identidad, cambiemos nuestro ropaje y nos confundamos entre la multitud donde "todos los gatos son pardos".

No es ésta una formulación elitista o que tiene su origen en ciertas formulaciones que se hacen desde algunos sectores de la izquierda preguntándose: "¿Dónde está la propuesta alternativa?", "¿qué sectores de la izquierda están debatiendo sus propias ideas, formulando sus propias concepciones, cotejando sus propias concepciones, creatividad e innovación?" (Tomás Linn "Aquí").

☐EN QUE AGUAS NADAN LOS BAGRES Y LAS TARARIRAS

"Marco Tulio", figura principal de este gobierno, en su disertación de zoología política, afirma que la izquierda y más precisamente, el marxismo, no pueden ser considerados democráticos.

El socialismo, la izquierda desde las persecuciones impuestas tanto por las leyes indeseables, las leyes de excepción, medidas de seguridad, etc., ha visto y ha sido protagonista activa de las vicisitudes de la democracia liberal, aquellas que van desde la conquista del sufragio universal al nacimiento del fascismo.

Ha sido a la luz de una concepción radicalmente distinta del mundo, de la sociedad, del Estado, de la democracia, que la izquierda —el socialismo— ha visto y ha tenido que leer los acontecimientos del desarrollo social. Pensando, construyendo y proponiendo un socialismo que no sólo se presente como revolución social, sino construyendo una propuesta de revolución política en las instituciones del Estado.

Desde este terreno desconfiamos tanto de las utopías de poner en el orden del día los fines que están en el horizonte de nuestra acción política, como así también a la formulación de "políticas realistas" que dejen de lado los fines últimos.

De ahí entonces que lo más importante no sea protagonizar un supuesto "desghettamiento", que siendo bagres nos confunda con las tarariras. Somos y queremos seguir siendo distintos de los partidos tradicionales, de los objetivos y las formas, de hacer política de la burguesía uruguaya. En las aguas de la problemática de la sociedad uruguaya nadamos en corrientes distintas, porque tenemos otro destino. Somos portadores de una propuesta de socialismo que sigue respondiendo a las más importantes y acuciantes necesidades histórico-políticas de un país democrático, liberal y capitalista como el Uruguay, donde las crisis económica y política, ha generado en el pasado reciente recetas de curación de autoritarismo militar. Esa crisis a que hacemos alusión y la búsqueda de formas nuevas de autoritarismo civil, continuidad de un prolongado movimiento de las clases dominantes, desde la reforma naranja en adelante nos impone en este terreno de las propuestas políticas el desafío de desplegar las banderas del socialismo no sólo como una propuesta de socialización de los medios de producción sino, también, por la lucha actual de un fortalecimiento de una democracia radical, de la edificación de una verdadera soberanía popular.

Mediante este corto recorrido, llegamos al encuentro de una de las "claves" o "llaves maestras" que posibilitan el arribo a un "punto fuerte" de la Democracia Burguesa: el sufragio universal. Es mediante esta llave, que se arriba a una característica fundamental del Estado Liberal; nos referimos a su carácter **representativo**. La constante repetición de ese "punto fuerte" de la democracia uruguaya y aún su intención de imponerlo en la actividad sindical y cooperativa, etc., no salvan a la asfixia de la "Representación Delegada" ante el cumplimiento inconmovible de políticas económicas que son mayoritariamente rechazadas por el pueblo, al que no se le otorga el mecanismo de una consulta. Esta sólo tiene lugar una vez cada 5 años.

Y como una propuesta política (para serlo realmente) debe de ir más allá del nivel político y abarcar la totalidad de la realidad social. Ningún socialista tiene derecho a negar "que la esclavitud asalariada es el destino del Pueblo, incluso bajo la República Burguesa más Democrática" (Lenin). De ahí que frente a la propuesta "teórica" de la Democracia liberal puramente Representativa, que en la historia de nuestro país se encaminó cada vez hacia formas conservadoras y autoritarias, nosotros antepongamos una propuesta que implique una **Democracia radical realmente participativa, controlada desde abajo, que busque constantemente nuevas formas de gestión directa o controlada de la organización política.**

☐ENTRE BAGRES GRITONES Y TARARIRAS SILENCIOSAS

En este orden de cosas, la "representación" condena a los más al silencio y donde los que no se resignan a que le aumenten el boleto a N$ 30, o que le rebajen el salario son los que gritan y que frente a esto "el gobierno preservador del orden público para que no se impongan los más gritones o los más revoltosos sino, simplemente, los más (aunque sean silenciosos)".

De esta forma entonces, la izquierda es la representación de los que "gritan" y la "magia de la representación" le otorga graciosamente al gobierno en este caso, el apoyo de los que nada dicen. Como no admitimos, ni en nuestros sindicatos, ni en nuestras organizaciones políticas, el uso de este artificio, por eso somos radicalmente democráticos y así entendemos la democracia.

Finalmente, aún con las aguas revueltas, los bagres quieren seguir siendo bagres... y las tarariras hasta que existan las tarariras... serán tarariras.

CARGOS EN EL PALACIO LEGISLATIVO:

COLORADOS Y BLANCOS SE NIEGAN A HACER CONCURSO

Como señalamos en nuestra edición anterior el Plenario Nacional del Frente Amplio propuso llamar a concurso o sorteo para cubrir las vacantes [illegible] por el mecanismo de cuota política para cubrir 80 cargos en el Palacio Legislativo.

[illegible]

[illegible]

De acuerdo a lo trascendido la Comisión entendió que no se podía dar cumplimiento al planteo del Frente Amplio [illegible] Reglamento [illegible]

En virtud de ello, [illegible] del Frente Amplio [illegible] encargados de [illegible] el llamado a concurso [illegible]

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo

8700717

DEP. II
PROCESADO
(53)

Escribe: Milton Romani

UN LARGO CAMINO, UNA VIEJA LUCHA:

SE HARA JUSTICIA

> *"Escribo a Ud. la carta más difícil de mi vida, y como se trata*
> *de un imperativo de conciencia y de razón,*
> *me propongo lograr la mayor y más fría precisión para*
> *pedir justicia.*
> *Me dirijo a Ud. en su calidad de Presidente*
> *de la República y específicamente por su poder de decisión*
> *como jefe supremo de las Fuerzas Armadas.*
> *Quiere decir esto que no procuro condolencias, que no necesito*
> *palabras de consuelo. A diario me las prodiga el pueblo entero.*
> *Pregúntele a sus hijos. Por su condición de jefe de Estado,*
> *Sr. Presidente, Ud. sólo puede contestarme con hechos y el hecho*
> *en este caso es horrendo—no único en el país—*
> *desgraciadamente, en un castigo ejemplar y terminante,*
> *concreto y público, garantido y*
> *documentado, como se realiza tan frecuentemente a través de*
> *todos los medios de comunicación.*
> *Mi encarecimiento, Sr. Presidente, no*
> *obedece a un mezquino sentimiento de venganza,*
> *sí, en forma absoluta, a dar garantías a la gente común*
> *de la República, de que no habrá impunidad para el atentado*
> *discrecional, nada más pido, a nada más aspiro en este instante.*
> *UD. PUEDE desde el cargo más encumbrado del país".*

☐NUEVAS PRESENTACIONES ANTE LA JUSTICIA SOLICITAN DECLARACION DE INCONSTITUCIONALIDAD

María Elena Antuña de Gatti, Marta Luisa Donadío de Méndez y Hortencia Pereira de Duarte con el patrocinio legal de los Dres. Graciela Borrat, Helios Sarthou, Cecilia Anandez y Rosa Chacchio presentaron una nueva solicitud de inconstitucionalidad por la integración de los dos conjueces militares en la Suprema Corte de Justicia para dirimir la contienda de competencia.

Asimismo, y con el patrocinio de los mismos juristas, se presentaron **Violeta Malugani, Milka González de Prieto, María Esther Gatti de Islas, Irma Hernández, Luz M. Ibarburu, Ademar Recagno y Asunción González de Souza,** con el mismo planteo.

Las dos solicitudes se suman a las que fueron presentadas recientemente en otras causas por violación a los derechos humanos, patrocinadas por abogados del IELSUR.

En esta oportunidad ambos escritos basan su planteo en la opinión de renombrados juristas como los Dres. Horacio Cassinelli Muñoz, Aníbal Barbagelata y Matho Puig.

Básicamente el planteo considera que la integración de la Suprema Corte de Justicia (cuya integración constitucional es de 5 miembros) solo puede variar por indicación expresa de otro texto constitucional. No hay artículo de la Constitución que diga tal cosa. **Se argumenta, además, que la integración de dos militares sometidos a la jerarquía castrense, vulnera la necesaria independencia de un poder del Estado, precisamente para dirimir un problema tan delicado:** "por ser una contienda fundada en la Constitución, respecto de la misma debe expedirse exclusivamente la Suprema Corte de Justicia".

El planteo sobre inconstitucionalidad se compadece con el sentido común: nadie puede ser a la vez juez y parte. Ambas presentaciones son acompañadas por un trabajo del Dr. Horacio Cassinelli Muñoz (profesor titular de Derecho Constitucional) que además de citar un trabajo ya publicado en el año 67 en la revista DJA, se extiende concienzudamente sobre el tema y realiza un prolijo examen técnico

☐ALVARO BALBI Y HUGO DE LOS SANTOS: MUERTOS EN TORTURA. JUSTICIA MILITAR COMPLICE

Los abogados del IELSUR realizaron una denuncia donde exponen las circunstancias en la que estos dos compañeros fueron muertos en las prisiones militares y la ineficiencia (cuando no el encubrimiento) de las actuaciones de la justicia militar.

☐HUGO LEONARDO DE LOS SANTOS

Estudiante de Agronomía, de 21 años, militante del MLN, fue detenido el 1o. de setiembre de 1973 y a las 48 horas su cuerpo fue entregado por el Batallón de Infantería No. 1 con una autopsia firmada por el **Dr. José A. Mautone** certificando que la muerte fue producida por un "edema pulmonar".

Posteriormente los Dres. Daois Mendoza y Amalia Sassi de Mendoza se presentaron ante el Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Rocha efectuando la denuncia de la muerte y solicitando una investigación. El Juzgado inicia actuaciones, pide una autopsia, constata que el certificado de defunción es falso (no fue emitido por el Juzgado de Paz que firmaba). Realizada una nueva autopsia se constata que la causa de la muerte es "hematoma extradural, de origen traumático". Ergo el Dr. Mautone mintió. Las FFAA mintieron. El gobierno mintió.

En respuesta brindada a la CIDH de la OEA (luego de 4 años de un pedido de informes) siguen sosteniendo su tesis. En ese lapso, un **Juez militar Cap. de Navío Oscar Llorens** pide competencia sobre el caso. El fiscal de corte, **Dr. Bayardo Bengoa** recomienda, en su oportunidad, que se decrete la nulidad sobre todo lo actuado por el juzgado de Rocha. Posteriormente a la decisión de la Suprema Corte de Justicia resolviendo la competencia a favor de la justicia civil (antecedente de enorme importancia para la discusión actual) el Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno de Montevideo asume competencia y pide un nuevo informe pericial.

En la cínica respuesta que el gobierno envía a la OEA el 12/9/77 dice que "en los órganos enviados por el Juez de Rocha no se recibe el encéfalo ni la base del pulmón que permita sacar una conclusión sobre cualquiera de las dos autopsias realizadas". El perito consultado en la oportunidad se expide el 9 de agosto de 1976 (3 años después del crimen!!!) y obviamente le "es imposible emitir un juicio definitivo sobre la muerte". Hecho por el cual el Juez instruye el archivo del caso.

Los familiares de Hugo de los Santos que en su oportunidad no se cruzaron de brazos, que enfrentaron el miedo y la prepotencia, hoy siguen exigiendo Justicia. Y también siguen alertando sobre el peligro que significa para la sociedad que el militarismo y su doctrina mesiánica continúe superviviendo en zonas institucionales tan importantes para la vida democrática como lo es la administración de Justicia.

☐ALVARO BALBI

Trabajador, estudiante del Conservatorio Nacional, de 31 años, padre de cuatro criaturas, detenido por las FFCC el 29 de julio de 1975. A las 48 horas se comunica a su familia que Balbi había muerto a consecuencia de asma provocado por enfriamiento y que podían reclamar su cadáver en el Hospital de las FFAA. Los familiares, cuando retiraron sus pertenencias del Hospital, pudieron constatar que tenía ropa interior, pullover de lana, traje entero, sobretodo, zapatos de invierno. Nunca sufrió de asma. ¿De dónde proviene el enfriamiento? es la pregunta que todavía hoy se siguen haciendo sus familiares.

Hay numerosos testigos que estuvieron presos junto a Balbi y hoy pueden aportar sobre la muerte en torturas.

También puede aportar elementos el entonces comisario Telechea que revistó en el D II de la Dirección de Información e Inteligencia. El se entrevistó con la familia en la oportunidad y deslindó responsabilidades aduciendo que **"este mochuelo me lo metieron a las doce". "Esto es cosa de los verdes"** aseveró en otra oportunidad para quien quisiese oirlo.

El caso Balbi no fue de los que permanecieron en la penumbra y que recién hoy se conocen, como tantos otros. Aun cuando mucha gente lo desconozca, con fecha 6 de agosto de 1975, el Sr. Selmar Balbi padre de Alvaro dirigió una carta abierta al entonces presidente y "comandante en jefe de las FFAA".

Este viejo maestro y luchador social, con prosa y actitud valiente, denunció todos estos hechos y pidió justicia: **"Sólo espero que la muerte de Alvaro sea la última muerte injusta en esta tierra pero la primera que no quede impune, el primer trato humano que quiebre el espinazo en esta tierra".**

¡Cuántos Balbi se necesitaron para que llegara a hablarse de un Roslik! Y a pesar de ello... los culpables siguen sueltos condecorados con una excursión al Sinaí.

☐UNA ULTIMA PRECISION

El epígrafe con que se encabeza este artículo fue sacado precisamente del encabezamiento de la carta de Don Selmar Balbi. No está dirigido al actual Presidente de la República como algún lector desprevenido haya podido pensar. Estaba dirigido al Sr. Juan María Bordaberry. Electo por la misma divisa colorada que el Sr. Julio María Sanguinetti. Lo alarmante es que sus conceptos sigan teniendo hoy una patética actualidad. Y que a pesar de las promesas (también coloradas) siga campeando la impunidad.

Nosotros solo terminamos diciendo con don Selmar, que un presidente democrático debe asegurar que se cumplan todas las garantías para todos los ciudadanos: Ud. puede Sr. Presidente; Ud. debe Sr. Presidente. Y si alguna duda le queda, recuerde Sr. Presidente lo que le ocurrió, sin ir más lejos al Sr. Bordaberry, que fue sin lugar a dudas mucho más contemplativo con el autoritarismo y la impunidad.

ANATOLE Y VICTORIA:

NIÑOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS REENCONTRADOS EN CHILE VISITAN NUESTRO PAIS.

Días atrás estuvieron en nuestro país visitando a su familia los niños uruguayos Anatole y Victoria Julien Grisonas. Anatole, hoy con 11 años, pasó por nuestra redacción a saludarnos. Fue para nosotros un momento emotivo y cargado de significación el poder abrazar este lindo muchacho, hijo de nuestros compañeros desaparecidos Roger Julien y Victoria Grisonas.

Como se recordará, ambos niños fueron secuestrados en Buenos Aires junto a sus padres en setiembre de 1976.

Tres años después (y luego de una intensa búsqueda que estuvo a cargo de compañeros uruguayos en el exilio y en la que tuvo un papel destacado la Arquidiócesis de Sao Paulo a través del Cardenal Paulo Evaristo Arns) los niños fueron encontrados en Valparaíso, Chile.

Abandonados en una plaza y recogidos por una Casa de Menores, habían sido finalmente adoptados por un matrimonio chileno con el cual vivían.

La ubicación de los niños permitió restituirles su identidad y recuperar el vínculo con su verdadera familia uruguaya. A su vez, se convirtió en una prueba inocultable de la coordinación represiva entre las fuerzas uruguayas, argentinas y chilenas, que actuaron impunemente en aquellos años.

Sus padres continúan desaparecidos. No cejaremos en la lucha por encontrarlos. Por Anatole y Victoria. Por todos.

SEMANARIO alternativa Socialista SALE LOS JUEVES

PARA WILSON FERREIRA Y PARA EL CODICEN DISENTIR ESTA PROHIBIDO.

El 25 de febrero, en un largo documento publicado por el diario "El Día" el CODICEN formuló graves acusaciones al Consejo de Educación de Secundaria, culminando con dos resoluciones. Una "observando" a sus integrantes por el "incumplimiento de sus deberes legales" disponiendo que se anote dicha observación en el legajo de antecedentes de los miembros del Consejo de Educación de Secundaria. La otra, ratificando la implantación del Ciclo Básico Unico este año. Por su parte, el Consejo de Secundaria respondió al CODICEN a través de una nota en la que rechaza totalmente el aludido documento solicitando que se revean las sanciones impuestas. Entre tanto, profundo malestar causó en el ambiente educativo el editorial de "La Democracia" del viernes último en que el líder nacionalista Wilson Ferreira tomó claramente partido por la política del CODICEN en un evidente apoyo a su correligionario Prof. Pivel Devoto.

En los hechos, una nueva querella de competencias se ha desatado en la Enseñanza. Estos enfrentamientos no hacen más que dejar a las claras la necesidad de un amplio debate nacional sobre los contenidos, los fines y los objetivos de la educación así como sobre las formas de aplicación de las reformas necesarias.

Sin embargo, la dinámica de los hechos obligan a detenerse en aspectos que se intenta pasar por formales y que, por el contrario, hacen al fondo de la política educativa. Desde la elaboración concertada de la ley de Emergencia se han enfrentado concepciones diversas sobre el gobierno de la Enseñanza y los niveles de autonomía imprescindibles que deben tener sus organismos: desde el organismo central a los Consejos Desconcentrados y el papel del organismo Coordinador.

El primer año de ejercicio en democracia del CODICEN y los Consejos Desconcentrados estuvo pautado por esta contradicción, atribuyéndose el CODICEN cada vez **mayor ingerencia en las decisiones de los Consejos desconcentrados, quitándoles todo nivel de autonomía aún en el plano estrictamente administrativo.**

En este marco, hay que analizar la resolución del CODICEN de "observar" duramente al Consejo de Secundaria y cada uno de sus miembros "por incumplimiento de sus deberes legales". Queda claro de la lectura del texto de respuesta del CODICEN a ese Consejo, que **éste no fue convocado a la Comisión de Reforma del Ciclo Básico para analizar y discutir sobre la mejor manera de desarrollar una reforma, sobre su oportunidad y tiempos de aplicación.**

En este espíritu, las observaciones críticas sobre forma o contenido son analizadas por el CODICEN como trabas y obstáculos interpuestos por los Consejos por razones "extraeducativas" y de "carácter político".

Este enfoque no hace sino agravar la crisis y **la única vía de solución que ofrece el CODICEN es el sometimiento jerárquico de los Consejos, atándolos de pies y manos.** Exactamente lo mismo que sucedió ya en la crisis anterior que culminó con la destitución del Director de Enseñanza Primaria, Vicente Foch Puntigliano.

El extenso documento del CODICEN soslaya (o menosprecia) una parte importante de las críticas que desde muy diferentes filas se le hacen, considerando cómo debe procederse con las reformas educativas en los regímenes democráticos. La misma actitud asume el Sr. Wilson Ferreira cuando afirma en "La Democracia": "Uno no puede menos que pensar en lo que se hubiera reído Varela si le hubieran hecho argumentos similares cuando intentó su reforma escolar tanto más renovadora, y con tan pocos medios a su alcance".

Y más adelante, incurriendo en un inadmisible simplismo, atribuye las oposiciones generadas al proyecto del CODICEN a "una extraña alianza entre los dos extremos del abanico ideológico". De paso cañazo, remata con una afirmación que dice deducirse de "la lógica de la historia": "en casi todos los países del mundo, comenzando por el nuestro, las llamadas izquierdas han sido y son tan temerosas del cambio y tan rematadamente conservadoras".

Es evidente que el CODICEN y el Sr. Ferreira entienden que proceder según un criterio de participación de los educadores y el pueblo en los proyectos de reforma del sistema educativo no es más que poner "obstáculos" al desarrollo de un cambio, demostrando la desconfianza profunda en los niveles de participación reclamados por el conjunto de la comunidad educativa.

Tanto más simple es, por supuesto, elaborar proyectos desde la calle Soriano, a manos de tecnócratas, y recurrir, frente a las dificultades o disidencias, a las "observaciones disciplinarias" en el ejercicio autocrático del poder.

El CODICEN, incapaz de aceptar el DERECHO A DISENTIR, está sentado en el banquillo de los acusados por muchos otros aspectos que hacen a su práctica y sus resoluciones en un año de ejercicio. Y es su práctica lo que ha generado el repudio y el descrédito como organismo democrático.

El respaldo político que ahora le da el Sr. W. Ferreira no parece ser suficiente para salvarlo de tan amplia oposición.

NO a los Recortes Ni veto al Presupuesto

¿QUE SIGNIFICA LA APLICACION DEL CICLO BASICO AHORA?

☐ LA REFORMA DEL CICLO BASICO Y EL ESTUDIANTADO

El CODICEN ha fundamentado la necesidad de aplicación del Ciclo Básico este año señalando el carácter "progresista" de esta reforma que iguala las oportunidades de los estudiantes de menores recursos y posibilidades (que son los que cursan el Ciclo Básico de UTU) con el resto del estudiantado.

Vale la pena detenerse, sin embargo, en algunas precisiones que no han sido consideradas y que interesan a padres, estudiantes y docentes.

1) Existen hoy en el Uruguay 350 mil jóvenes en edad de cursar Enseñanza Media (entre 12 y 18 años). Sin embargo, **sólo 200 mil de estos jóvenes están inscriptos,** ya sea en sus niveles técnico o secundario. Es señalable que **la actual reforma del Ciclo Básico no maneja las necesidades e intereses de los 150 mil jóvenes que ya han sido expulsados del sistema educativo ni busca reinsertarlos.**

2) De los 200 mil jóvenes que actualmente se están formando en Enseñanza Media, aproximadamente unos 28.000 cursan el Ciclo Básico de UTU. Es importante marcar que una de las características (y no menor) de quien concurre a la UTU es la búsqueda de una rápida formación técnica que le permita insertarse en el área laboral. (Que esto ocurra o no es otro tema que debe ser analizado en el marco de la situación actual de la enseñanza y los vetos dispuestos por el P. Ejecutivo a su Presupuesto).

Esta característica hace previsible que, con la aplicación de esta **reforma y en un lapso no mayor de 3 años, se expulse del nivel educativo medio también a buena parte de estos 28.000 estudiantes que no verán satisfechas en el Ciclo Básico Unificado que será implantado, las necesidades que los impulsan a inscribirse en la UTU actualmente. Esto porque el proyecto del CODICEN prácticamente elimina la formación técnica.**

☐ UNA REFORMA QUE CONTINUA EL PROCESO DE DETERIORO DE LA ENSEÑANZA

Estos datos, que no han sido manejados públicamente, permiten ver mejor esta polémica entre supuestos "reformistas" (el CODICEN y quienes lo apoyan) y los supuestos "conservadores" (gremiales y Consejos Desconcentrados).

Esta reforma no es, en definitiva, una ruptura con la actual situación de la enseñanza sino una continuación de su proceso de deterioro. El proceso que vivió la UTU durante la dictadura, por medio del Plan 76 con el cual se instauró el actual Ciclo Básico, contribuyó (junto con la falta de recursos) a dar grandes pasos en el desmantelamiento de la enseñanza técnica, enmascarando también en un discurso igualitarista.

En lo que se refiere a la oposición que dentro del P. Colorado se levantó contra la reforma del CODICEN, creemos que resulta claro que esta no tiene un carácter oficial sino que es solamente la actitud personal de algunas de sus figuras, recogida como pose partidaria por la prensa.

Esto se advierte simplemente teniendo en cuenta las presiones a las que se han visto sometidos los organismos y poderes del Estado que se han opuesto en reiteradas oportunidades a los designios del P. Ejecutivo.

☐ LA REFORMA Y LOS DOCENTES: MAS DESOCUPACION

En el terreno laboral (y a pesar de los desmentidos del CODICEN) esta Reforma también incide negativamente. **Es un hecho bien real y concreto que el recorte de horas y la supresión de materias llevará a una mayor desocupación o subocupación de docentes.**

Se da también el caso de que se crean materias para las cuales no existe cuerpo docente capacitado (fotografía, informática, etc.) lo que se encubre dándoles un carácter opcional. Esto hará que queden simplemente en el papel, por lo menos para la gran mayoría del estudiantado.

El caso de los docentes de UTU es particularmente dramático. Como se ha denunciado en reiteradas oportunidades, un 80% de ellos tienen, desde la dictadura, carácter provisional. Esto implica que pueden ser recortados sus horarios o desplazados de sus tareas sin derecho a reclamar.

Esta situación no ha sido reparada por las actuales autoridades pese a la constante reivindicación gremial de este tema. **Con la aplicación de esta reforma (y en el mejor de los casos) los 600 Maestros de Taller que dan cursos en el Ciclo Básico de UTU quedarán desocupados con la eliminación de materias de los programas. Y si se cumple el proceso de deserción que anotábamos anteriormente pueden llegar a 3.000 los docentes desposeídos de su fuente de trabajo.**

A todo este panorama se suma, para mayor preocupación, la disposición que impide a los Directores de los Centros de UTU proceder a la designación de horas de clase. Dicha orden habría sido impartida por el CODICEN al Consejo de UTU.

Esta tarea, que fue realizada hasta este año por los directores, se realizará ahora a nivel central con la entrega de las planillas de Planeamiento Educativo y bajo control del CODICEN. **Esta situación, que llena de inseguridad tanto a docentes como a estudiantes y padres, merece una clara respuesta que enfrente con un NO a la reforma del CODICEN.**

LA FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO ANTE EL LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE MAESTROS DIRECTORES

DECLARA: Que ve con alarma como se desvirtúa el espíritu del Concurso defendido y sustentado por el DR. CARLOS VAZ FERREIRA y que fuera motivo de orgullo del Magisterio Nacional.

I] De la lectura de dichas Bases impuestas por el CODICEN surge la clara intención de dar oportunidad a aquellos maestros que accedieron a cargos de Directores e Inspectores, en forma ilegítima (cargos de confianza) sin haber generado por ello ningún derecho, pretendiendo con un concurso especialmente contemplativo de esas situaciones, legalizarlas.

II] Que este se fundamenta en el hecho de que a otros maestros destituidos o postergados se les impidió participar en todo tipo de actividades generadoras de méritos; en tanto que los que contaban con beneplácito oficial y ocupaban cargos de confianza, generaron "méritos" que hoy se pretenden valorar en grado superlativo. Esta disposición coloca en clara desventaja, a los docentes que pensaban encausar su esfuerzo para el logro del ascenso respetuoso y honesto del escalafón técnico profesional.

III] Es por lo antedicho cuestionable un "concurso de méritos" al término de un período dictatorial, procediendo solamente un llamado a CONCURSO DE OPOSICION.

IV] Que en la elaboración de estas Bases intervino directamente el CODICEN imponiendo las disposiciones transitorias, violando así una vez más la autonomía administrativa de los Consejos Desconcentrados en clara contradicción con la Ley de Emergencia y avasallando ahora en democracia los derechos de miles de maestros destituidos y postergados por el CONAE.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

INTERIOR
Conocimiento

DOCUMENTO COLORADO

TRATAN DE INSTI

Hasta este momento en el llamado "Acuerdo Nacional" se ha producido un intercambio de propuestas. En un marco prácticamente de "inteligencia militar" con "secretos" publicados y documentos "marcados".
Dos planteos se han realizado que tengan relevancia.
Uno es la propuesta colorada, que prioriza el crecimiento para pagar la deuda, a la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y el pueblo.
Continuando la política económica de la dictadura, se hace depender nuestra economía de variables externas, a través, del mantenimiento de la apertura externa tanto en lo comercial como en lo financiero. Lo que implica el continuar con el predominio de los sectores financieros sobre los productivos.
El otro es el del Frente Amplio. La propuesta entregada por la Presidencia del FA a Sanguinetti, que está en discusión dentro del FA, se ciñe en demasía al documento concertado por los 8 economistas.
Hemos señalado reiteradamente las carencias de ese documento, principalmente el hecho de no atacar los mecanismos de poder del capital financiero, en lo que refiere a la nacionalización de la banca, control de cambios, fijación de las tasas de interés y lo que es primordial el tratamiento a dar a la deuda externa y a la deuda interna.
Hoy en esta nueva instancia de "diálogo" entendemos necesario impulsar aquellas medidas, de corto plazo, que realmente permitan el logro de los objetivos de reactivación y de predominio de lo productivo sobre lo financiero, entendiendo que la parte fundamental a atender en lo productivo son los trabajadores.
La piedra angular de una posible reactivación se encuentra en la priorización de la demanda interna vía incremento de salarios, jubilaciones y en la correcta solución que se dé al tema de la deuda externa.
En líneas generales reafirmamos nuestro apoyo al plan de emergencia del PIT-CNT. Los materiales de cuestionamiento a la propuesta del partido colorado elaborado por una comisión especial del FA, dan una visión clara de las restricciones que existen para un "acuerdo nacional". Así como concordamos con la posición sustentada por el Cr. Danilo Astori en el editorial de "Brecha" del viernes pasado.
A su vez desarrollamos nuestra posición sobre el documento colorado. Todo lo cual se publica en forma parcial en estas páginas.

LA ESTABILIDAD COMO BANDERA EL AUTORITARISMO COMO METODO

"...es imprescindible un marco económico-social estable"

"La estabilidad económica

"...un marco legal que **garantice la propiedad de las inversiones, sus resultados y el respeto a los derechos crediticios"**.

"Un ambiente de concordia nacional en que el conflicto solo sea un accidente excepcional".

Al leer la propuesta del Gobierno recordamos las palabras del mexicano Vicente Guerrero, quien afirmaba que **"El respeto al derecho ajeno es la paz"**. Como puede haber concordia social, o sea, como puede haber paz si no existe respeto por el derecho ajeno.

Aquí hay un derecho ignorado que es el de los trabajadores: No se respeta el derecho al trabajo, al techo, a la salud, a la educación, al pan.

Más grave aún, no se les respeta ni a los trabajadores ni a las demás organizaciones sociales del movimiento popular el derecho a ser interlocutores en la definición de su propio destino.

Y por si todo lo anterior fuera poco, se les pretende negar el derecho a informarse de lo que se discute en estos "diálogos". Y así vemos al Gobierno que mantiene la lógica de los "cónclaves militares" denunciar al FA por haberse hecho público el documento del Gobierno en un diario de rancia estirpe y de brillantes antecedentes al servicio del mandamás de turno, e inclusive cuestionando al FA por dar a publicidad su propio documento.

Es obvio, que cuando hay tantos derechos que no son respetados, solo se puede lograr una forma de "paz", la que descansa en última instancia en las múltiples facetas de la imposición autoritaria.

☐NO BUSCAN ACUERDO SOCIAL

"Un acuerdo político que aporte un marco general de estabilidad"

El gobierno abandonó la búsqueda de un acuerdo entre los partidos políticos y las organizaciones sociales ante la inviabilidad de lograr la aprobación del movimiento sindical para una política económica que es absolutamente contraria a la que propone el movimiento popular en defensa de los intereses de los trabajadores y el pueblo.

Su objetivo actual es lograr el apoyo para [illegible] por lo menos algunos de los partidos opositores a fin de poder desarrollar su política con mayor fluidez, haciendo a éstos, a su vez corresponsables de la gestión colorada.

☐SALARIO Y EMPLEO

"...modernización del aparato económico, que **sin malograr** los progresos alcanzados en el incremento del salario real, el abatimiento del déficit fiscal y la disminución de la desocupación, aumente el producto nacional, imprescindible condición para poder seguir atendiendo las necesidades sociales".

La lógica de siempre: el objetivo declarado es crecer, el salario y el empleo dependen del crecimiento, la única limitación que se acepta es no "malograr los progresos alcanzados". Sin embargo el decreto de rebaja del salario aprobado en febrero, demuestra que el gobierno no está dispuesto, ni siquiera, a cumplir con esta mínima protección de los trabajadores.

☐SE IGNORA A LA DEMANDA INTERNA COMO FACTOR REACTIVADOR

"El crecimiento será liderado por las exportaciones de bienes y servicios..."

El Gobierno se alinea sin disimulos con los planteos de los equipos económicos de la dictadura, especialmente con el que lideraba el nefasto Ing. Vegh Villegas entre 1974 y 1978. A la vez que explicita el abandono de los acuerdos concertados que ubicaban en igual nivel a la demanda externa e interna.

Cuando el gobierno decide apoyar su plan de crecimiento en las exportaciones y prácticamente ignora el rol de la demanda interna, cabe preguntarse si se trata efectivamente de una opción por los instrumentos más eficaces para el logro de ese objetivo, o si, en realidad, se está propiciando una distribución del ingreso orientada en beneficio de algunos sectores empresariales y en perjuicio flagrante de los trabajadores.

Es de resaltar que el movimiento sindical continúa reivindicando la necesidad de priorizar a la demanda interna como principal factor reactivador de la economía. Demanda interna que se dinamizaría a través de incrementos del salario real, jubilaciones y pensiones dentro del marco de modificaciones sustanciales en el nivel de apertura financiera y comercial del país.

A su vez debemos señalar nuestra discrepancia, en este punto, con la propuesta entregada al Gobierno por la presidencia del FA, cuando señala al respecto que "es necesario estimular simultáneamente tanto las exportaciones como la demanda interna".

En este punto el gobierno presenta cada vez en forma más descarnada su postura en tanto las posiciones sostenidas por nuestro FA se presentan a lo largo del tiempo en un "degradé", lo cual se comprueba fácilmente con la lectura de las posturas que se han sostenido en los diferentes ámbitos de negociación de agosto de 1984 a la fecha.

☐EL PUEBLO PAGARA LOS INCENTIVOS FISCALES Y LA REBAJA DE TARIFAS

"Promoviendo los sectores prioritarios privados a través de estímulos e incentivos."

"Hortifruticultura, arroz y soja se otorgarán devoluciones de impuestos a las exportaciones.

"A las actividades prioritarias de exportación (...) Devolución de impuestos indirectos. Exoneración parcial o total del IRIC, impuesto al patrimonio y contribución inmobiliaria.

"Sectores turismo [illegible]

☐CONTRA EL MINIFUNDIO Y POR LA CONCENTRACION DE LA RIQUEZA

"Plan de tierras (...) se plantean problemas de minifundio..."

"... se han establecido créditos de mediano plazo (BROU), de adquisición de tierras en un régimen individual, ampliando la extensión que actualmente posee..."

Que lejos estamos de la propuesta artiguista de reforma agraria. Aquí la lógica es muy sencilla, la frontera agrícola no puede ampliarse, por lo tanto los problemas del minifundio se resuelven por la eliminación de minifundistas y la concentración de la propiedad de la tierra. En ese sentido se continúa con la política de la dictadura. Ahora con la diferencia de que se explicita que los préstamos son para compra de tierras.

☐HAY QUE CRECER PARA PAGARLE A LA BANCA EXTRANJERA

"...se persigue el crecimiento de las exportaciones a una tasa tal que permita efectuar las importaciones necesarias para el crecimiento del producto y de la demanda interna, así **como la atención del servicio de la deuda externa.**

Y aquí aparece con claridad la lógica impulsada por el capital financiero internacional a través de su agente el FMI. Hay que crecer para poder exportar más. Hay que exportar más, para tener dólares y poder pagar a la banca extranjera.

Como vemos, los únicos "derechos" que respeta el Gobierno son los de las clases sociales dueñas de la riqueza y la de los banqueros extranjeros. Los derechos de los trabajadores y el pueblo no forman parte de la propuesta colorada.

☐PRIVATIZANDO SE HACE BUENA LETRA Y SE CUMPLE CON EL PLAN BAKER

"El estado no puede ser prescindente ni neutral; debe intervenir para lograr los objetivos planteados. Orientando (...) Promoviendo (...), "Participando directamente... **sin ampliar su actual ámbito ni asfixiar la libre iniciativa por monopolios y excesos reglamentaristas"**

"Se estudiará el destino de ILPE"

"Se habilitará a empresas privadas para producir y distribuir energía (alcohol, electricidad, etc.)".

"El ferrocarril... llevará a reducir el subsidio corriente, a concentrarse en sus líneas más rentables..."

"En materia de puertos (...) Se estudiará formas de participación de empresas privadas..."

"En el transporte aéreo se aconseja una asociación o sociedad con alguna empresa del exterior.

"Sector comunicaciones (...) Los particulares podrán efectuar aquellas obras e instalaciones que no pueden realizar los servicios públicos.

"Seguridad social (...) incluirán la participación del Estado, complementado con fondos colectivos de administración privada o mixta.

"Sector industrial... tarifas públicas y precios internacionales" (sic)

Quien financiará estos gastos no es una pregunta ociosa, parecería ser que nuevamente

TUCIONALIZAR LA ENTREGA DEL PAIS

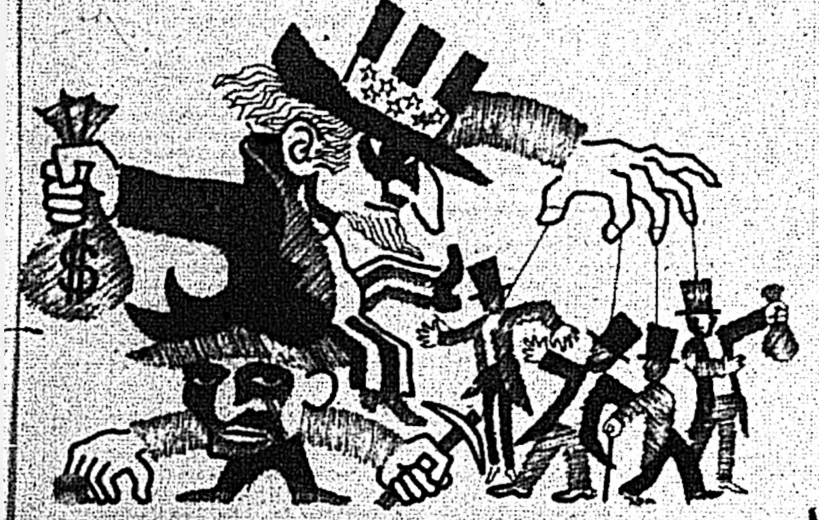

los trabajadores deberemos financiar los proyectos de la burguesía. Porque todas estas erogaciones o las paga el pueblo ahora o las paga después cuando haya que pagar las nuevas deudas que piensa contraer el coloradismo.

☐SE ABREN TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS AL CAPITAL EXTRANJERO

"Plan de desarrollo forestal (...) La posibilidad que capitales extranjeros efectuen grandes inversiones para un impulso decisivo a la actividad".

"Sector industrial (...) definición de condiciones de inversión extranjera en obras de largo alcance..."

"Política comercial (...) la obtención de marcas específicas que respalden un nivel de calidad reconocido internacionalmente".

"En el transporte aéreo se aconseja una asociación o sociedad con alguna empresa del exterior..."

"En el transporte fluvio-marítimo se sustituirá el de embanderamiento por un sistema ágil de admisión temporaria".

"Se impulsarán obras de infraestructura portuaria, embarcadero y hoteles; en particular se licitará tanto la **construcción y explotación de hoteles de cinco estrellas como de embarcaderos**".

"Fomento de la banca off-shore..."

Como se ve en prácticamente todas las áreas se generan políticas para lograr que el capital extranjero se instale en el país y controle los principales mecanismos de nuestra economía. En ese sentido es notable observar como a la explotación de petróleo se le garantiza la **"rentabilidad... con independencia de tributos diferenciales y de otras distorsiones políticas"**. A lo cual se agrega que "Se rei[illegible]ará la diferencia entre los precios internos y los valores absolutos internacionales en ocasión de la exportación de los productos obtenidos".

De hecho, también las privatizaciones son parte de la desnacionalización de la economía, dado que ¿quiénes pueden entrar a competir con el estado en el caso de energía eléctrica y alcoholes, o en comunicaciones, o en pesca, o en cualquiera de los otros casos son las empresas transnacionales?

Desde el 59 a la fecha el poner el país a la venta estuvo siempre en la mente de los prohombres del gran capital. Y con la dictadura militar el cartel de remate estuvo siempre en alto, sin embargo hay algo que se llama tasa de ganancia, que parece que en este país no es suficientemente alta por lo cual hasta ahora nadie quiso "comprar" aunque hubieran muchos que quisieran "vender".

En fin el coloradismo pretende poner a la venta este paisito, ordenado y prolijo con un "ambiente de concordia social", estabilidades de todo tipo y un "Estado" que no va a molestar. Los antecedentes del tema son que hasta ahora a los capitales extranjeros esto no les pareció un buen negocio, ni siquiera a los capitalistas vernáculos que han tenido siempre a buen recaudo sus "dinerillos" a través de la fuga de capitales.

☐REESTRUCTURANDO LA SOCIEDAD AL SERVICIO DEL GRAN CAPITAL EXTRANJERO

"Se trata de superar las formas productivas y de organización social ligadas al largo período de estancamiento y retroceso institucional".

"Ley de Asociaciones Profesionales, que de a la vida sindical un marco jurídico regular".

"Ley orgánica de los partidos".

"Ley de convenios colectivos... con el fin de alentar las posibilidades de consenso".

Se trata simple y llanamente de aplicar la reglamentación sindical y embretar a los trabajadores en burocráticos sistemas de negociaciones con las patronales. A la vez que se busca encasillar a las organizaciones políticas dentro de una ley, que más tarde o más temprano va a habilitar al gobierno para decretar quienes son partidos políticos y quienes no.

EL PROYECTO DEL GOBIERNO ES LA INSTITUCIONALIZACION DEL PLAN BAKER

Este plan ofrece en los próximos 3 años un fondo de 29 mil millones de dólares para los quince países subdesarrollados con mayor endeudamiento. Uruguay sería uno de los beneficiarios de este plan.

Los objetivos prioritarios del plan son reactivar el desarrollo económico y financiar el comercio exterior y **mantener la liquidez necesaria para los pagos externos.**

Por supuesto las condiciones para acceder a este plan obligan a cambios muy importantes y la consolidación de los procesos aperturistas desarrollados por las dictaduras militares. Las medidas que exigen son:

°Renegociar la deuda "país por país" y aceptar los lineamientos del FMI.
°Liquidación de las empresas del Estado.
°Eliminación de protecciones a la industria nacional.
°Libertad cambiaria y de las operaciones bancarias.
°Fomentar el ingreso de capitales extranjeros.
°Exhoneración de impuestos al capital y la riqueza.

Cualquier similitud entre este plan y la propuesta para el acuerdo nacional que entregó el coloradismo no es simple casualidad. Tampoco podemos reducirlo a un problema de subordinaciones o sometimientos, es llana y simplemente que el gran capital bancario, industrial, comercial y agropecuario tiene coincidencia de intereses con el capital financiero internacional.

El Uruguay que imaginan e impulsan los señores del Gobierno, industrializa las materias primas en agroindustrias extranjeras, con energía producida por empresas extranjeras, con marcas extranjeras reconocidas internacionalmente, que comercializa un consorcio extranjero, y se lleva al puerto que tiene servicios privatizados, seguramente extranjeros, y se carga en un barco extranjero en admisión temporaria. En tanto los ejecutivos de la empresa viajan en aviones de Pluna asociada a empresas extranjeras, y descansa en hoteles extranjeros de cinco estrellas y sale a navegar desde un embarcadero explotado por capitales extranjeros que seguramente tendrán playas exclusivas. Sus capitales a su vez serán administrados por Bancos extranjeros instalados en la modalidad "of shore" o la muy pedestre banca comercial. Pero podrá realizar operaciones "underwritings" o de "leasing". Si tuvieran dificultades podrían realizar sus comunicaciones al exterior a través de compañías extranjeras como la ITT. En fin un paraíso.

Escribe: Antonio Elías Dutra

"LOS PUNTOS QUE NOS SEPARAN CONDICIONAN TOTALMENTE LOS QUE UNEN"

La dictadura declaró perseguir muchos de los objetivos que acá se expresan. La dictadura también nos habló de crecimiento, de estrategia exportadora, de progreso tecnológico, de mejoras en la distribución del ingreso y en las condiciones de vida. Pero generó exactamente lo contrario. Si el gobierno maneja la economía igual que la dictadura, tampoco podrá obtener esos objetivos que propone y agudizará los efectos negativos que el autoritarismo generó.

Si la existencia de un sistema financiero extranjerizado, carente de controles y dominante de la producción liquidó al agro uruguayo, ¿cómo esperar ahora que sin cambios en ese sistema crezcan las producciones de lana, leche, carne, arroz, soja?

Si ese mismo sistema contribuyó decisivamente a generar una tremenda crisis de rentabilidad y endeudamiento en la pesca, al punto tal de frenar y revertir una notable expansión de este sector, ¿cómo esperar que con el mismo sistema la pesca retome su crecimiento?

Si ese sistema, unido a los condicionamientos ejercidos por el Fondo Monetario Internacional y a los pagos de altísimos intereses por la deuda externa fueron incompatibles con el desarrollo tecnológico de la producción uruguaya, provocando además un atraso descomunal desde este punto de vista en sectores tan importantes como el agro, ¿cómo esperar ahora que el mismo condicionamiento del Fondo y los mismos altos intereses de la deuda externa permitan que el desarrollo tecnológico comience?

Si el libre juego del movimiento internacional de capitales, y en particular la fuga de riqueza del país, resultó un obstáculo infranqueable para el crecimiento de la producción industrial, ¿cómo **aguardar ahora que con las puertas siempre abiertas de par en par para** sacar dinero del país, **esa producción industrial empiece a crecer?**

Si se piensa que la concordia —que todos queremos— significa callarnos durante tres años y no hablar de los temas "que no están en la agenda", —salvo "accidentes excepcionales"— bueno, pues entonces allí está la mejor prueba de que este acuerdo es irrealizable.

No puede haber "puntos que nos unen por encima de los que nos separan", cuando "los que nos separan" condicionan totalmente a "los que nos unen". Y, por favor, que no se entienda que esto es bombardear el acuerdo. Esto es para contribuir a salvar la iniciativa y no desgastarla irreversiblemente.

A nuestro modo de ver las cosas, la mejor manera de defender el acuerdo consiste en decir lo que pensamos. Y decirlo con firmeza, desde luego. Con la misma firmeza y convicción con que seguimos creyendo que la consolidación democrática del país reclama un acuerdo en serio. **Un acuerdo en el que no haya temas que no pueden entrar a la agenda, y mucho menos si son cruciales. Un acuerdo en el que la agenda la haga el pueblo, a través de sus legítimos representantes en los planos político y social.**

Danilo Astori

***Publicado en 'Brecha', 28/2/86**
***Subrayados de la redacción**

INTERIOR
Conocimiento

Nota: A. Hourcade y F. Graña

DAEWOO – CUPESCA:
REMATAN LA INDUSTRIA NACIONAL

La prensa oral y escrita de estos días se ha hecho eco de importantes denuncias de los trabajadores de la Pesca en relación a la posible instalación en Uruguay de una firma extranjera para capturar y procesar pescado.
Se trata de una empresa coreana (DAEWOO) que hizo a nuestro país una propuesta de compra de una planta pesquera ubicada en Rocha (CUPESCA) cuyas instalaciones están a medio hacer, y que tiene una deuda millonaria que no puede pagar.
Las condiciones planteadas por DAEWOO para concretar una operación que no le deja más que ganancias, no podían ser más escandalosas. Se trata en síntesis, de: garantías para la entrada al país y empleo en la empresa de personal coreano; reducción o eliminación de impuestos sobre las operaciones de la empresa; medidas contra la huelga laboral (legislación preventiva o el permiso de empleo máximo de personal coreano rompe-huelgas en caso de conflicto); créditos para la construcción de viviendas para el personal coreano; apoyo financiero a las exportaciones; compra a DAEWOO por parte de nuestro país, de un buque petrolero por valor de U$S 60.000; cuota de captura anual de 65.000 toneladas de pescado (el total capturado en 1985 por la flota pesquera nacional, fue de 140.000 toneladas); permiso para operar en nuestras aguas de 7 buques-factoría (ver recuadro).
¿Cómo han tratado el tema las autoridades nacionales?
¿Qué opinan los dirigentes del Partido Colorado, que dicen estar preocupados por la reactivación de la industria?
¿Cómo han reaccionado los empresarios nacionales ante la perspectiva de este "regalo" al capital extranjero?

☐QUIEN NEGOCIA ESTE CONTRATO, EN QUE ESTA LA NEGOCIACION

• INAPE (Instituto Nacional de Pesca) tiene por finalidad delinear la política nacional para el área pesquera. Las propuestas de la empresa DAEWOO van mucho más allá de las competencias de INAPE. Curiosamente, INAPE las contesta punto por punto poniendo algunos "límites" a las condiciones de DAEWOO. Pero en lo sustancial, la respuesta del Instituto está redactada en un lenguaje evasivo, y contiene varias alusiones a lo que "ya fue conversado en Corea". **Algunas de estas "ambigüedades" son una verdadera tomadura de pelo en papel membretados: en cuanto a la posibilidad de comprar a esta empresa un buque petrolero, dice INAPE en este documento del 27.11.85, que "no hay partida prevista"... para 1985!!**

En cuanto a créditos para vivienda y exportaciones DAEWOO podrá **acogerse, dice INAPE, a los mismos derechos que las empresas nacionales.** Lo mismo para la reducción de impuestos. En cuanto a garantías contra la huelga laboral, INAPE les dice que "se tendrán que regir por la legislación uruguaya" (seguramente DAEWOO verá con alivio que hay gente que piensa como ellos en este país, cuando se entere que las Cámaras de los industriales y comerciantes llaman a sus agremiados a tomar medidas contra el paro y el trabajo a desgano).

Consultado por los sindicatos de la Pesca, el Señor Artagaveytia (Director del Depto. de Economía Pesquera de INAPE) quitó toda importancia a la alarma expresada por los trabajadores ante la posible concreción del proyecto.

• El Señor Pérez del Castillo, Director de Asuntos Económicos de Relaciones Exteriores, expresó a los trabajadores pesqueros que el Canciller Iglesias había tomado conocimiento de las condiciones planteadas por DAEWOO, sólo una semana antes de su viaje a Corea. Dijo que el Canciller había sido terminante: no se aceptan estas condiciones, en particular la venida de 7 buques factoría.

Agregó que su Ministerio tiene como misión defender la soberanía nacional, y que actuará con total transparencia hacia los trabajadores. En cuanto a las negociaciones concretas, afirma que hoy están paralizadas, y que difícilmente se concrete la operación ya que la empresa coreana mantiene en pie condiciones inaceptables.

Estas expresiones contrastan con las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores a la vuelta de su viaje a Corea. "La Mañana" del 13 de noviembre del 85 recoge: "Iglesias agregó también que fueron analizados los problemas comerciales y de inversión, en particular algunas iniciativas pesqueras que estaban a consideración de INAPE, **avanzándose bastante en las conversaciones en las que participó el Director Giambruno, a los efectos de lograr conciliar los intereses de las inversiones con la legislación uruguaya". Agrega la nota que Iglesias propugnaba "una resolución rápida del tema pesquero".**

• Preguntado sobre el tema en una entrevista radial el día 20 de febrero, dice el diputado colorado Marchesano (presidente de la Cámara de Representantes): "No sé exactamente en qué está la cosa [illegible] los coreanos "negociaron" [illegible] Cap. Giambruno, Director de INAPE, y el Canciller Iglesias, cuando éste estuvo en Corea". Agrega luego su opinión: "Pienso que hay que tratar de **incitarlos a que instalen industrias, a que se establezcan en el Uruguay".**

☐LO QUE NO DIJO MARCHESANO

Nos dice que no sabe "en qué anda la cosa". **Pero no nos dice que él viajó recientemente a Corea, y que lo hizo acompañado del Sr. Fernández Baubeta, director de la empresa naviera CHRISTOPHERSEN.**

Por las oficinas de esta empresa son cursados todos los negocios pesqueros con los países de Oriente: Taiwán, Japón, Corea, etc. **En otras palabras, la Christophersen hace las veces de agencia para Uruguay de las empresas pesqueras de estos países.**

Tampoco mencionó Marchesano que él mismo se ha desempeñado como abogado laboralista de esta empresa, ni que integró los directorios de las empresas atuneras Lung Shung SA, Montepesca SA y Atunera Shin Wu Sa, empresas cuya compañía naviera es... Christophersen. Entendemos también el apuro en que se hubiera encontrado Marchesano de recordar en voz alta que el actual Director de INAPE Cap. Giambruno, pieza clave en esta negociación, fue también empleado de la Christophersen como Capitán de Armamento hasta su nominación al cargo actual por el gobierno.

☐¡QUE ES ESTA FIRMA DAEWOO?

Muy poco se sabe públicamente. Menos aún por boca de lo que han dicho quienes están al frente de la negociación por la parte uruguaya.

Se tienen, sin embargo, algunos datos: que se trata de la tercera empresa de su país. Que opera en muchos ramos, entre ellos maquinaria pesada (tiene un convenio de producción con la Caterpillar), microprocesamiento y computación (donó recientemente al Ministerio de Cultura uruguayo, 300 micro-procesadoras de marca DAEWOO).

Pero sobre todo, se sabe que es una financiera que invierte en los negocios que mejores beneficios le reditúan, y que no tiene ninguna especialización en materia de pesca. NO ES UNA EMPRESA PESQUERA.

☐REACTIVACION INDUSTRIAL

Informes oficiales de INAPE así como declaraciones del Cap. Giambruno a la prensa ("La Mañana", 9 de enero) dan cuenta de la capacidad máxima de procesamiento de pescado de las plantas ya instaladas: alrededor de 200.000 toneladas/año. Esta cifra coincide con lo que INAPE estima como el máximo de captura tolerada (límite a partir del cual se corre riesgo de depredación: exterminio de especies, desequilibrio ecológico). Actualmente, se sabe por las mismas fuentes oficiales que el procesamiento de pescado en planta está muy por debajo de su capacidad potencial: oscila entre 130 y 140.000 toneladas/año. **Esto quiere decir que, aun capturando el máximo posible, las instalaciones existentes serían suficientes.**

La planta CUPESCA no es una planta instalada: está a medio construir. CUPESCA puesta en funcionamiento por DAEWOO la colocaría en competencia directa en nuestro propio territorio con las plantas uruguayas trabajando actualmente.

La cuota de captura que INAPE ya aceptó otorgar a DAEWOO en caso de que se firme contrato, es de 57.000 toneladas/año.

O sea: aproximadamente la mitad del volumen anual capturado actualmente sería explotado por capital extranjero, sin ningún compromiso por parte de éste, de reinversión en nuestro país, y en condiciones de igualdad con las empresas nacionales en materia de financiamiento de instalaciones, infraestructura y exportaciones.

Dicho de otra manera, el mismo gobierno que recorta los presupuestos para Salud, Educación y Vivienda, no tendría ningún empacho en financiar las operaciones de una empresa extranjera que concretaría un negocio de primera categoría: sólo tiene beneficios.

Por otra parte, de no aumentar considerablemente el volumen de captura actual, la cuota de pescado procesada por DAEWOO disminuiría de manera importante la afluencia de materia prima a las plantas nacionales. La consecuencia es evidente: menos trabajo, más desocupación para los trabajadores de las plantas uruguayas.

Esto es así, porque los dos barcos de CUPESCA que pasarían a manos de DAEWOO son actualmente operativos. A partir de la firma del contrato, seguirían pescando... pero ahora, exclusivamente para el capital extranjero, y ya no para las plantas nacionales como lo han hecho hasta ahora.

De manera que, lo que es presentado como parte integrante de un plan de "reactivación industrial", se esfuma en palabras bonitas: la única empresa "reactivada" es DAEWOO. Por lo demás, sólo pérdidas para nuestro país y para el carácter nacional de su industria, más desocupación, amenaza sería sobre la posibilidad de disponer soberanamente de la riqueza ictícola del país, que es de todos los uruguayos.

☐: ...PERO EXPORTAREMOS MAS!!

Es indudable que las operaciones de DAEWOO aumentarían el volumen de pescado exportado de Uruguay hacia el exterior. Y a cambio, entrarían dólares. DAEWOO seguiría todos los trámites propios de cualquier exportación. Pero sería una exportación sólo para los registros contables de la Balanza Comercial: **en realidad los dólares que entran vuelven a salir, no tienen ningún compromiso con este paisito nuestro.**

PASA A PAG. 14

LOS BUQUES FACTORIA

También llamados buques congeladores. Se trata de barcos que realizan en la mar desde la captura hasta el procesamiento, envasado y congelado del pescado: verdaderas máquinas de depredación que arrasan con todo lo que las redes encuentran a su paso. Las posibilidades de control real de la cantidad y calidad del pescado así capturado son prácticamente nulas.

La experiencia indica que se trata de la forma más eficaz de terminar con la existencia de especies enteras de peces por muchos años, y de provocar un desequilibrio ecológico de consecuencias incontrolables. Por otra parte, para una empresa que pesca en aguas que no son suyas, la tentación de trasbordar a un buque madre en alta mar productos terminados, es difícil de resistir. [illegible] imposibilidad de controlar que no se haga [illegible] [illegible] del capitalista [illegible]

Entramos en los 6 años y seguimos...
REVISTA
AVANZADA
SINDICAL
Política
Económica
Cultural
Salio el N° 43 de Febrero n$ 50

INTERIOR
Conocimiento
8700717

ACUERDO NACIONAL

MUCHO DISCURSO Y POCA VOLUNTAD POLITICA

Escribe: Richard Reed

Desde hace unos meses se vienen desarrollando una serie de reuniones entre los sectores políticos para tomar posición y definir los criterios de un nuevo "acuerdo nacional", propiciado por el gobierno, prescindiendo de las organizaciones sociales. Este tema ha ganado la opinión pública y algunos sectores se han expedido ya. En la Mesa Representativa del día 22, hubo una moción del sindicato de ANTEL que proponía una declaración contra el documento del P. Colorado que éste había entregado a los demás grupos políticos como base del acuerdo. En estos días el PIT-CNT se tendrá que expedir al respecto. Nos parece importante adelantar algunas reflexiones que, a título personal, el tema nos merece.

Creemos que más allá del planteo "acuerdista", al año de gobierno y con las experiencias vividas (CONAPRO, Diálogo Nacional, etc.) no ha habido en ninguna instancia voluntad política del partido de gobierno para encontrar soluciones dignas a los reclamos que el pueblo ha levantado desde siempre.

Por el contrario, los grandes temas nacionales son tabú. Mencionarlos implica para quien lo hace ganarse el mote de "radicales", "ultras" o "impacientes". Se quiere dar una imagen de país ideal, con grandes discursos acuerdistas o concertantes y por abajo... todo sigue igual. Afirmamos, entonces, que sin voluntad política, poco o nada se puede hacer.

Entonces, ¿por qué la insistencia de concertar? si en la práctica no se concreta nada y lo poco acordado (por ejemplo, acuerdos puntuales de la CONAPRO) no se han respetado por el actual gobierno?

Creemos que la táctica concertante es o fue uno de los principales ejes con los que el gobierno trabajó durante todo el 85, haciendo que en el país la oposición viera a la concertación como algo positivo, llegándose a confundir la táctica con la estrategia, pasando de ser instrumento a ser objetivo.

Con esto, el gran victorioso fue el P. Colorado que, en aras del mito concertado, obstaculizó los planteos firmes de la oposición que tenía mandato explícito de quienes la votaron. Diluyó a la oposición en un marco donde la opinión pública recibía miles de discursos pero nada en concreto.

En el marco de diálogo, acuerdo o concertación, faltó el factor principal: la movilización.

No se convocó por parte de las organizaciones políticas a ninguna concentración. Recordamos que cuando se trató el tema de la amnistía general e irrestricta, las inmediaciones del Palacio Legislativo estaban vacías, salvo la presencia permanente de los familiares de detenidos y desaparecidos. Los cientos de miles que votaron en el 84 por la amnistía general e irrestricta no fueron llamados a robustecer el planteo con su presencia.

☐LOS TEMAS PRIORITARIOS PARA EL GOBIERNO

En la moción que SUTEL presentó en la Mesa Representativa Ampliada (que apoyo totalmente) está implícito un rechazo a la burla que el gobierno le hace al pueblo. Sin entrar en detalles (porque nos llevaría mucho más espacio del que disponemos) el P. Colorado menciona pomposamente 12 ó 13 temas que son "prioridad nacional". Por ejemplo, el tema de la salud. Dice que se debe prever la salud de la hacienda, dando la batalla a la aftosa y otros males, para que nuestras vacas (las de ellos) engorden y las puedan vender bien.

No se menciona ni una palabra sobre los hospitales que se caen a pedazos ni de compartir el monopolio de la industria del medicamento, que son los que lucran con la sanidad del país.

Habla de cómo concertar la salud del ganado, para evitarle trastornos al terrateniente. Habla de darle abonos para los pasajes en Pluna a los empresarios, para que vayan a buscar compradores para sus productos (que nosotros elaboramos).

Pero no menciona abonos accesibles para los jubilados y para el trabajador. No en Pluna (que podría ser) sino en el transporte urbano e interdepartamental.

No. De eso no hablan.

Habla de privatizar los entes, la electricidad, los combustibles, entre otros, entregando (plan Backer mediante) el patrimonio nacional a manos extranjeras.

Entonces, ¿sobre qué se va a discutir? Porque si está vetado el cambio de la política económica y sobre derechos humanos no hay voluntad de justicia, lo demás es cuento.

☐MARCAR CLARAMENTE EL CAMINO

El gobierno sabe que en el manejo político, el semi-concenso, es no quedar aislados; quedar solos como oposición, produce desgaste. Se dice: "la opinión pública rechaza los no acuerdistas". Este discurso lo hemos escuchado y leído cientos de veces. Pero lo cierto es que en un año de gobierno, no se ven resultados positivos en los temas principales.

Hoy se necesita que se diga claramente cuál es el camino. Que se marquen con claridad los objetivos y cómo llegar a ellos. Esto se logra siendo claros en lo político. No basta con tener un programa revolucionario. Hace falta voluntad para llevarlo a la práctica definiendo un nuevo camino para alcanzarlo. Concretarlo no es sólo tarea de dirigentes. Es con todos que se producen los cambios. Con el pueblo identificado con los planteos y las soluciones saliendo a luchar por ellos.

☐EN LAS ELECCIONES DEL 84 LA MAYORIA DEL PAIS VOTO POR UN CAMBIO

Creemos, finalmente, que este Acuerdo Nacional va a ser quizás el último que el gobierno convoque. A esta altura del partido están vistas las patas de la sota. La opinión pública que estuvo entusiasmada con la CONAPRO, luego con los "diálogos" sucesivos, hoy está descreída y los hechos le dan razón para pensar así. Perdimos un año. **Estamos a tiempo de intentar impedir que se le siga mintiendo al pueblo... que las cosas van a mejorar, y por abajo, nos vetan el presupuesto, nos rebajan el poder adquisitivo, nos amenazan con leyes de 1897 deteniendo a los obreros que hacen pintadas mientras los militares que torturaron y mataron siguen libres.**

Debemos marcar las diferencias y hacerlas carne en la gente. El PIT-CNT lo empezó a hacer el 27 de febrero, fuimos casa por casa. Hablamos con el pueblo. Le dijimos por qué el 12 de marzo hacemos un paro general. La inmensa mayoría de los vecinos que abrían sus puertas demostraron receptividad al planteo. Vio en nosotros la "oposición". Vio el qué hacer y por qué hacerlo. Este es el tema. Tenemos que ganar la cabeza del obrero, del ama de casa, del jubilado, del comerciante del barrio, para una idea. Porque, sin duda, **en las Elecciones del 84 la mayoría del país votó por un cambio. Cambio en la política económica, cambio en la política de salud, educación y vivienda. Un cambio en serio.**

Y el cambio no ha llegado, el pueblo de hoy es el mismo del 84. Está ahí, a la espera de que alguien recoja sus opiniones, exigiendo ser partícipe de los cambios. Desde los sindicatos empujaremos para cambios en el sistema. Pero no es tarea nuestra la conducción final. Son los instrumentos políticos los responsables. Nosotros dimos el primer paso: el 12, Paro General.

LA ACTUACION DE LAS PATRONALES, COMO EL TIBURON QUE HA SIDO CEBADO'

En las notas anteriores tratamos de esbozar una caracterización de la política que lleva adelante el Partido Colorado y como ésta se implementaba a través del Ministerio de Trabajo. En ese marco, nos proponemos analizar hoy la actuación de las patronales, cuáles han sido sus posturas y qué han dicho sus voceros más importantes, como lo son la Cámara de Industria y la Cámara de Comercio.

☐SOBREEXPLOTACION DURANTE LA DICTADURA Y EN DEMOCRACIA... TAMBIEN

Durante el período de dictadura, las patronales le tomaron el gusto a las superganancias de las que se apropiaron como resultado de la sobreexplotación a la que sometieron a los trabajadores. Se apropiaron también de la vida de decenas de trabajadores que encontraron la muerte como consecuencia de las condiciones de trabajo a las que estuvieron expuestos. Todo esto ocurrió en condiciones de total impunidad represiva ante el mínimo intento de organización sindical.

En este año de vida institucional, las patronales actuaron como el tiburón que ha sido cebado y trataron de defender a cualquier precio los privilegios obtenidos durante aquellos oscuros años.

Serán las Cámaras de Industria, Mercantil y de Comercio las que hagan el gasto de vetar la CONAPRO, el documento económico, impidiendo de esta forma alcanzar un acuerdo.

En el mismo se afirmaba la necesidad de una inmediata recuperación salarial, como forma de lograr un desarrollo de la economía.

☐REGLAMENTACION SINDICAL PARA LA "PAZ SOCIAL"

Esta postura de las Cámaras estuvo acompañada de un sostenido intento de imponer **una reglamentación sindical que les garantizara la tan mentada "paz social" que supuestamente haría posible el aumento de la producción.**

Este axioma, que ha sido consecuentemente manejado tanto por las Cámaras como por el Poder Ejecutivo, es falso y tiene por objetivo confundir a la opinión pública y en algunos casos a los trabajadores mismos.

En los 12 años de dictadura el Producto Bruto Interno descendió a pesar de que como nunca contaron con "paz social", paz impuesta por las bayonetas, que tanto alentaron las Cámaras cuando saludaron con alborozo la implantación de medidas de Seguridad en el año 68 y posteriormente el advenimiento de la dictadura.

Sin embargo, este país alcanzó su mayor crecimiento económico en épocas en las que no faltaron decenas de conflictos laborales y hasta algún alzamiento civil, como del 1900 al 18, o del 35 al 45.

☐UNA ACTITUD DE ENFRENTAMIENTO ACTIVO A LA ORGANIZACION SINDICAL

Las patronales tuvieron este año una actitud militante de enfrentamiento a la organización sindical, alentada desde sus propias organizaciones gremiales. Prueba de ello es el reciente comunicado de las Cámaras de Industria, Comercio y Mercantil, que dice textualmente: **"En caso de producirse paros, trabajo a desgano o a reglamento, u otras medidas de hecho, las empresas deberán actuar en consecuencia".**

Los trabajadores saben muy bien lo que significa "actuar en consecuencia". Detrás de estas palabras se alienta la represión a los trabajadores.

Y los que reprimen no son sólo las grandes patronales encaramadas en las Cámaras. El comportamiento de las patronales ha sido en este sentido muy homogéneo: ahí están las decenas de conflictos que surgen en respuesta a las violaciones de los derechos sindicales y a la represión, como sucede ahora en Eternit, Plastiducto, Ocean-Export, Reyles, entre otros. Por cierto que estas patronales están muy compenetradas con la orientación impulsada desde las Cámaras. Hasta ahora no han aparecido diferencias marcadas en el comportamiento empresarial ni se han hecho oír voces empresariales discrepantes con esta forma de actuar.

Por supuesto que tampoco se han concedido aumentos superiores al 10%.

☐LA POLITICA ECONOMICA LOS BENEFICIA

Es que hacen acuerdo con la política económica actual. Ayer lo hicieron con la que impulsaban los Vegh Villegas, los Arismendi. Hoy coinciden con los Zerbino, con los Dabezies. La inflación —según ellos— es provocada por el aumento salarial y nada tienen que ver los precios de venta de los productos, que nadie en este país controla. **El salario incide en los costos de producción para la industria en un 9.5% por lo que los artículos no deberían subir más de un 2%. Sin embargo, cuando aplican los tarifazos, los aumentos son de un 18 o 20%, como si fuera producto del aumento de salarios.**

A diferencia del año 68, en que hubo congelación de precios y salarios, **las patronales cuentan hoy con una congelación de salarios y total libertad para fijar sus precios.**

Los trabajadores seguirán perdiendo su poder adquisitivo y como consecuencia de esto el movimiento sindical organizado tendrá que incrementar su movilización por la conquista de un salario que permita a los trabajadores vivir con dignidad. Esta lucha será larga y tendremos que vencer muchas dificultades pues este accionar empresarial cuenta con la complicidad total del Ministerio de Trabajo, del Ministerio del Interior, y de toda la política económica e institucional del P. Ejecutivo.

José Tuimil

INTERIOR
Conocimiento

8700717

IV CONGRESO DE LA UNTMRA

(55) PROCESADO

Entre el 13 y el 16 de marzo se realizará, en el Club Colón, el IV Congreso de la UNTMRA. Del mismo saldrán definiciones estratégicas para el gremio así como importantes avances en su unidad. "COMPAÑERO" conversó con José, Juan y Mauricio, integrantes de los comités de base de las fábricas Alcan, Ancer y Laisa y de la Lista Nº 18. Les preguntamos cómo surgió la lista, qué esperan del Congreso y cuáles serán sus planteos de futuro para el gremio:

—JUAN: Desde mayo del 83, un grupo de compañeros venimos planteando un mismo estilo de trabajo sindical. Esta práctica nos llevó a que, para esta instancia, decidiéramos presentarnos juntos a la consideración del gremio. Pensamos que hay que adecuar la movilización en forma proporcional a la gravedad de los conflictos, evitando que estos queden aislados, rodeándolos de una solidaridad real y efectiva. Solidaridad que hay que desarrollar en el marco de una toma de conciencia por parte de los trabajadores para que no sea un gesto espontáneo y sentimental, extendiendo la misma a otras organizaciones, como Fucvam por ejemplo.

—MAURICIO: Durante la Pro-UNTMRA había un estilo de trabajo participativo, con la dirección muy ampliada, donde las decisiones se tomaban en un marco de discusiones amplias.

—JÓSE: Es importante nuestro impulso de convocar a Asamblea General. Queremos reactivar el trabajo zonal donde haya posibilidades de participación de todos los trabajadores con inquietudes, procurando que esto se proyecte hacia el interior del país.

—JUAN: Un Sindicato que no es participativo, no es fuerte cuando quiere convocar hacia afuera.

Y es necesario que lo sea para poder aportar a las movilizaciones de la Central. La participación, en la cual insistimos, posibilita la toma de conciencia del conjunto de los trabajadores y comité de empresa que son los pilares que nos hacen salir a la calle al encuentro de amas de casa, jubilados, etc.

—MAURICIO: Nuestra intención es llevar a la dirección, nuestra experiencia obtenida en el período de la dictadura. No como anti, sino simplemente queremos aportar nuestra cuota.

—JUAN: Después de trece años sin esta instancia, queremos impulsar una franca discusión en el Congreso que será el primero después del Congreso del PIT-CNT en Montevideo. Que sea respetuoso, unitario, entendiendo por unidad la conjunción de diferentes opiniones, que en la discusión franca llegan a tomar posiciones comunes a toda la clase obrera. Por supuesto participamos para tener mayoría en la dirección. Si no lo logramos, nuestros compañeros van a dar todo de sí y no será un obstáculo sino un aporte permanente.

—JUAN: En la UNTMRA se está dando un proceso de profundización de la discusión y pensamos que va a continuar. Por tanto va a haber una profundización de la conciencia de clase, siendo este uno de nuestros objetivos principales, más allá de los cargos.

—JOSE: Queremos puntualizar qué esperamos del Congreso para el Sindicato, por encima de la lista. **Consolidar el mismo para la etapa dura de lucha contra la política económica del gobierno**, que sigue los dictados del FMI, llevando a la reducción del salario y no permitiendo la reactivación económica del país.

—JUAN: La política económica no es sólo el 18%. El desarrollo futuro del país es también economía. No es sólo conseguir aumentos.

—JOSE: Naturalmente la lucha por el salario y las reivindicaciones nos van a llevar a comprender que son necesarios cambios profundos en la estructura socio-económica del país que nos van a conducir a luchar por una sociedad ms justa y solidaria.

El centro de nuestra propuesta está expresado en nuestro lema: **CLASISMO, UNIDAD y PARTICIPACION.**

Anunciamos que el viernes 7 a las 20 horas, se realizará en el local sindical de FUNSA (8 de Octubre 4509 y Habana) el acto de proclamación de candidatos.

Escribe:
Victor Marabotto

LA LUCHA DE LA MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES

DP. I PROCESADO 55

En las últimas semanas se han dado varios pasos adelante en el lento proceso de acumulación de fuerzas desde la Mesa Sindical Coordinadora de Entes. En ese sentido ha sido importante la aparición de un documento de la M S C. que caracteriza con acierto la situación de los Entes y plantea la realización de una Asamblea Nacional de Delegados en un esfuerzo por consolidar la Mesa en el interior, una pegatina y la presencia en el paro del 27 de febrero con volantes.

En estos días la **MUESTRA GRAFICA** será un elemento que sin ninguna duda va a marcar una mayor presencia de la Mesa en la agitación y denuncia de la situación concreta de los Entes y Servicios descentralizados.

☐ DENUNCIAR EL ROBO QUE SIGNIFICA EL AUMENTO DE TARIFAS

La Mesa Sindical Coordinadora tiene por delante un período de luchas difíciles ya que tiene que enfrentarse al equipo económico y a los directorios, o sea, a la política del Poder Ejecutivo en su lucha por la plataforma que incluye un 30% de reajuste salarial. **Pero sabemos que la gran batalla que la Mesa tiene que dar es la batalla por ganar la opinión pública, mostrándole al pueblo el robo que significan las tarifas que se cobran y la privatización que se avecina, trabajo éste que podríamos decir que recién empieza.**

Claro que también la Mesa deberá encarar la lucha particular en cada Ente donde puedan existir leves posibilidades de obtener reivindicaciones que complementen el paupérrimo reajuste que anuncian, aunque sabemos que aún habiendo voluntad política de los directorios (que generalmente no la hay) su poder para satisfacer reivindicaciones es bastante limitado.

☐ UNA ETAPA DURA Y AGITADA PARA LOS TRABAJADORES DE LOS ENTES

La Mesa se va a mantener movilizada pues las bases para el Acuerdo Nacional presentadas por el Partido Colorado presagian una etapa muy dura y agitada para este sector del movimiento sindical. En dichas bases se plantea descaradamente la aplicación de las cartas de intención y el Plan Backer, ya que se anuncia que se admitirán instalaciones particulares, se verá que se hace con ciertos organismos, etc.

Todo esto preanuncia que los salarios bajarán, las tarifas aumentarán y que el remate por parcela, la desmonopolización y el desmantelamiento de los Entes y Servicios Descentralizados ha empezado, pues quieren vender todo para pagar la deuda externa.

NO A LA D
PIT CNT
HT
P
DAL

ADEOM:
IMPUGNACION A UN INCORRECTO METODO DE TRABAJO

INTERIOR

El 21 del mes en curso, el gremio municipal convocó a su máximo órgano de decisión a efectos de abocarse a la instrumentación de medidas para reiniciar la recuperación del salario. Luego de un largo interregno de 6 meses desde el último conflicto, el debate que presidió la asamblea no sólo giró en torno a dos interpretaciones sobre la manera de concebir el tema salarial sino también a dos formas de encarar la lucha.

Una exhortación al mantenimiento de un clima unitario hasta la instancia electoral del gremio, precedió la exposición del bloque mayoritario del Consejo Directivo y se anticipó la sugerencia de una enmienda reglamentaria a efectos de evitar el cruce de las mismas con las instancias de apertura de las movilizaciones (que siempre coinciden en el mes de abril). De ese modo se evitaría el enrarecimiento de ambos.

Luego, se persuadió al gremio del "cuidadoso manejo de cifras y cálculos", ateniéndose al "realismo" y dejando sentada la presunción de posiciones en contra. Seguidamente se nos informa que se trae una fórmula que de antemano se había expuesto al intendente municipal. Sustancialmente, la fórmula reclama un adelanto de emergencia sobre la base de que esa es "la táctica acertada", dado que con la misma se le habría procurado va al gremio "una recuperación del 43% en el breve período que va del año 1984 a la fecha".

La segunda postura —que fuera acompañada por compañeros miembros directivos de la Agrupación 1o. de Mayo— denunció duramente la actitud inconsulta de una entrevista concertada a espaldas del gremio.

El planteo reivindicativo de esta agrupación, atento a las necesidades reales de los trabajadores, se basó en un aumento de salario con carácter de partida fija, que elevaba la mira del primer ofrecimiento.

La mayoría en la dirección procedió, entonces, a reunir las propuestas. A último momento se presenta la propuesta de una lista de reconocida filiación partidaria (la misma que rige al gobierno departamental) que fue aceptada e incorporada a la propuesta inicial. Una vez más, el cuestionamiento del método de trabajo volvió a poner de manifiesto la enorme distancia de los principios de unidad clasista en que se encuentran ciertas orientaciones en el seno del movimiento obrero.

Como conclusióin final debemos de reconocer que no es con el lenguaje falaz de los porcentajes que se gana la conciencia social de clase. Ni se avalan trayectorias, ni se legitiman gestiones. Tampoco es cultivando el estilo de mesura, que se transita hacia los caminos de la lucha. Debemos apelar a la historia e inferir que todo aquello que nos desvíe con sutilidad (o sin ella) de la unidad templada en los valores del clasismo, con todos sus ingredientes ideológicos, tiene que ser combatido.

J.B.

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

S00717

Nota: Magdalena Castro

HOSPITAL PASTEUR

OTRO CENTRO ABANDONADO POR EL MSP

El Hospital Pasteur tiene un aspecto diferente al de otros centros de Salud Pública. Luego de conocer el espectáculo dantesco del Vilardebó y el abandono del Pereira Rossell, el Pasteur aparece limpio y ordenado. Esto hace suponer un funcionamiento "privilegiado".
Sin embargo, cuando "COMPAÑERO" conversó con los trabajadores de la Unidad de Cuidados Permanentes (UCP), a través de datos y detalles, aparecen una vez más los resultados de la política de "recortes" y "vetos" al presupuesto de este servicio esencial para la población.

☐ LA UCP: SU FUNCION DENTRO DEL PASTEUR

La Unidad de Cuidados Permanentes es lo que en sanatorios privados se conoce como CTI, donde van los enfermos graves o de cuidados especiales.

La diferencia es que a Salud Pública llega la población pobre del país, en un estado físico que agrava cualquier enfermedad. A su vez, la falta de atención en centros barriales que puedan asistir a los enfermos en la primera fase de la dolencia, también contribuye a agravar este panorama.

A modo de ejemplo, los funcionarios del Pasteur decían: "Aquí nadie llega con apendicitis. La mayoría de los casos son de peritonitis avanzada, graves".

☐ EL DETERIORO DEL SERVICIO

La UCP fue fundada en 1979 con bombos y platillos como el centro de tratamiento intensivo público más importante y avanzado del país. Se formó un equipo de técnicos que desde el comienzo estuvo al frente de la Unidad.

Pero los aparatos (respiradores artificiales, monitores para control del ritmo cardíaco, etc.) se fueron deteriorando sin un mantenimiento adecuado y muchos terminaron archivados. Poco a poco, la unidad toda fue decayendo.

A partir de junio del 85, los bajos salarios de los trabajadores más el agotamiento físico y nervioso que provoca este tipo de función llevó a que 10 integrantes del equipo renunciaran. Los que quedaron debieron asumir las responsabilidades que antes se repartían entre un equipo mayor.

Como el M.S.P. no resolvió crear nuevos cargos, la dirección del Pasteur decidió reducir la capacidad de la UCP, **se atiende un número menor de pacientes.**

El personal continúa recargado con una labor que se hace cada vez más difícil ya que los aparatos funcionan precariamente. Algunos monitores tienen la alarma descompuesta. Entonces el funcionario debe controlarlo permanentemente en forma personal. Esta tarea se superpone con otras y cuando hay una sola persona (lo que es frecuente ya que no hay suplentes) el paciente puede sufrir un paro cardíaco y el funcionario se entera demasiado tarde. El resultado es obvio: el enfermo muere.

Por ejemplo, un desfibrilador sirve para reanimar un paro cardíaco; es fundamental para salvar una vida. Cuando se descompone, pasan días sin que sea reparado. Ante un caso grave la alternativa es llamar a la Unidad Coronaria Móvil (privada).

En síntesis, mientras Salud Pública justifica el origen de estas carencias por un presupuesto insuficiente, paradójicamente termina pagando a los centros privados servicios que no puede resolver en sus centros por desidia, por desorganización y caos administrativo.

Si la UCP llega a su cupo máximo (que no es el pleno ya que está disminuido por falta de personal) se envía al paciente a un CTI privado, pagando por ello N$ 5.000 por día. Con dos días de este servicio se cubriría el salario de un asistente de enfermería en forma permanente.

☐ LA DESIDIA PAGA UN PRECIO ALTO EN LOS CENTROS PRIVADOS

La falta de mantenimiento de los equipos es desidia de las autoridades de Salud Pública ya que los mismos le llegan gratuitamente, a través de donaciones de instituciones extranjeras y terminan archivados en algún rincón del hospital porque no hay personal que los pueda adaptar, reparar o hacer el adiestramiento para que se los utilice correctamente.

☐ ¿QUIENES TERMINAN ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES?

Todas estas deficiencias que obviamente han deteriorado la asistencia sanitaria de la población, traen consecuencias no menos nefastas para los trabajadores de esos centros.

LA RESPONSABILIDAD DE EVITAR UNA MUERTE RECAE EXCLUSIVAMENTE EN ELLOS QUE SE VEN EN LA IMPOTENCIA ANTE LA FALTA DE RECURSOS O EL MAL APROVECHAMIENTO DE LOS MISMOS.

El pago por esa responsabilidad es un salario miserable que obliga al trabajador de Salud Pública a tener un doble empleo para satisfacer sus necesidades mínimas. Se explica, entonces, el ausentismo (del que se quejan las autoridades), las renuncias y un estado permanente de desgaste físico y mental.

Para las autoridades del MSP esto no es novedad. Pero no parece ser motivo de preocupación.

El Ejecutivo sólo está preocupado por declarar la salud como servicio "esencial" cuando se trata de reprimir los paros y la lucha de los trabajadores por mejorarlo. Pero no es esencial cuando se trata de resolver de forma urgente y mínima una asistencia decorosa.

En el número pasado informábamos del férreo control que el Poder Ejecutivo ejerce sobre la Dirección Nacional de Comunicaciones, organismo que el gobierno colorado pretende pasar a la órbita del Ministerio del Interior.
Una situación similar se da, aunque bajo otras formas, en la Comisión Nacional de Energía Atómica (Ministerio de Industria y Energía).
Este organismo, del que depende la política nuclear del país, no está militarizado pero, durante el período de dictadura, se creó una estructura funcional y de poder por la cual los militares controlaron todas sus actividades.
Eliminando la delegación universitaria, desde el 73 al 85 la dirección de la Comisión Nacional de Energía Atómica se integró con 3 miembros del Ministerio de Defensa Nacional en un total de 7, todos ellos representantes del Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria y Energía, Salud Pública, Educación y Cultura y Relaciones Exteriores).
El actual gobierno, lejos de subsanar la irregularidad de esta situación que coloca en manos militares un aspecto delicado y fundamental de la actividad del país, en junio de 1985 decretó una reestructura que dejó prácticamente intacto el funcionamiento anterior.

RESULTA SUMAMENTE PELIGROSO DEJAR LA TECNOLOGIA NUCLEAR EN MANOS MILITARES

☐ LA ENERGIA ATOMICA EN NUESTRO PAIS

El campo de aplicación de la energía atómica en Uruguay está limitado a áreas importantes pero restringidas, vinculadas fundamentalmente a la medicina (laboratorios y clínicas de medicina nuclear) y en menor medida a la agronomía y la veterinaria.

Un aspecto importante que podría abordar pero que no lo ha hecho es el campo de la producción de energía eléctrica. Según la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Industria y Energía, **la intervención de las FFAA en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) convirtió a este organismo "en un verdadero estorbe para el desarrollo y la aplicación de la tecnología nuclear"**, al mismo tiempo que se advierte en cuanto a que **"resulta sumamente peligroso dejar la tecnología nuclear en manos militares".**

☐ LA LUCHA DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Es por este motivo que los funcionarios del Ministerio de Industria y Energía desde hace unos meses se han venido movilizando, tratando de poner en conocimiento del público esta situación y bregando por una reestructura de la CNEA que por lo menos detenga la política **impulsada por los militares en dicho organismo durante los últimos 11 años.**

Según expresa una carta que nos acercaron para su publicación "con la intención responsable de revertir una situación de absoluta ineficiencia en la que ha caído la CNEA en el cumplimiento de sus funciones tanto administrativas como técnicas, desarrollamos una intensa lucha que consiguió, finalmente una victoria histórica al lograr que el Parlamento Nacional aprobara, en el marco de la Ley de Presupuesto, por abrumadora mayoría de Diputados (92 votos en 94), una nueva estructura para la CNEA que, si bien entendemos no va a permitir solucionar completamente sus problemas, sí va a frenar la ofensiva de aquellas mismas fuerzas regresivas que, amparadas en la actual intervención de las FFAA, pretenden continuar con la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en detrimento de los verdaderos intereses de progreso de nuestro pueblo".

"Hoy estamos luchando, continúa, por la adecuada reglamentación de dicha ley y contra la posibilidad de un convenio que las FFAA quieren imponer con el Ministerio de Industria y Energía según el cual se habilita legalmente a los militares para ocupar cargos en nuestro Ministerio, pasando —de esta manera— a dirigir y controlar la CNEA y la futura Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, a todos los niveles".

☐ UN POCO DE HISTORIA

Según informa un boletín anterior editado por la misma Asociación de Funcionarios, la Comisión Nacional de **Energía Atómica se creó en 1955, a iniciativa de la Universidad.**

Integrada inicialmente con 10 delegados universitarios en un total de 17, reflejaba la real importancia de la Universidad en el área nuclear, dándole a la CNEA un carácter eminentemente técnico.

Ya en 1966 el Poder Ejecutivo cambia la integración de la CNEA limitando a 10 en 21 la participación de la Universidad.

"En el fondo de esa reestructura, expresa, se hallaba lo que el tiempo confirmaría plenamente: la intención del Poder Ejecutivo de convertir a la CNEA en un organismo político, que respondiera dócilmente a sus directivas".

Es a partir del golpe de 1973 que los militares y el Poder Ejecutivo establecen el más absoluto control sobre la CNEA, eliminando completamente a la Universidad de su integración y aumentando el peso del poder militar con tres integrantes del Ministerio de Defensa Nacional (uno por cada arma) en un total de 7 miembros, todos ellos representantes del Ejecutivo.

Sin embargo, la presencia militar se sustanció no solamente en la dirección del organismo sino en el control por parte de oficiales de todas las oficinas y actividades desarrolladas por la CNEA.

A su vez, cometieron una serie de irregularidades en la contratación de personal, utilizando también becas para la preparación técnica de militares en el extranjero, controlando a su gusto y entender los casi 500.000 dólares de asistencia que desde Naciones Unidas dicho organismo recibe.

A pesar de que el año pasado la comunidad científico-nuclear del país había elevado un proyecto al Poder Legislativo proponiendo la reestructura de la CNEA devolviendo la participación en dicho organismo a la Universidad, el Poder Ejecutivo por decreto, en junio del 85 ratificó en sus cargos a la casi totalidad de sus integrantes.

Es así que permanecen como Presidente el Ing. [illegible] a su vez Director Nacional de Energía desde la época en que [illegible] era Ministro de Industria y Energía, el delegado del Ministerio de Defensa Nacional, Cnel. Walter Cibils, el delegado del Ministerio de Educación y Cultura, Ing. Qco. Héctor [illegible], y el del Ministerio de Salud Pública, Dr. Helmut [illegible], todos designados durante la dictadura.

Ante esta situación, los funcionarios del Ministerio de Industria y Energía están realizando gestiones oficiales ante los Ministerios representados en la CNEA reclamando:

***JUSTICIA, ante las irregularidades cometidas en la CNEA durante la dictadura, que nuestro Sindicato denunció oportunamente y aún no han sido debidamente atendidas.**
***BASTA de intervención militar en la CNEA. REMOCION física inmediata de todos sus integrantes.**
***NO al convenio militar.**
***DETENER las irregularidades que aún se siguen cometiendo (contrataciones arbitrarias de personal, manejo irregular de becas).**
***POR UNA CNEA SERIA, MODERNA Y UTIL AL PAIS.**

8700717

EN FILIPINAS:
GOBIERNO DE CORAZON - LAUREL

CENTRO DE EXPECTATIVAS CONTRADICTORIAS.

El temor de Estados Unidos ante el avance de la lucha de los pueblos del Tercer Mundo, le ha obligado a ensayar en las últimas semanas dos recambios imprevistos. Los modelos de dominación imperialista en Haití y Filipinas estaban desgastados, así lo evidenciaban las masas insubordinadas que ganaron las calles decididamente.

Corazón Aquino fue reconocida finalmente como ganadora legal de las elecciones en Filipinas. Viuda del opositor Benigno Aquino, asesinado en 1983 y de tendencia demócrata-cristiana, es depositaria de expectativas contradictorias. Por un lado, el pueblo filipino que aspira a salir de la profunda crisis económica y del terror aplicado por la dictadura de Marcos.

Por otro lado, **el nuevo gobierno atrae las expectativas norteamericanas de que el retiro de Marcos sirva para apaciguar las aguas e instalar una democracia remozada que le posibilite mantener su hegemonía en el país donde tiene sus bases más importantes del sudeste-asiático: "Clark" y "Subic". A dos días de instalado el nuevo gobierno, el enviado especial del Dpto. de Estado, Philip Habib y el embajador norteamericano en Manila, fueron recibidos por la Presidente Aquino sin que se hicieran públicos los asuntos tratados.**

El gobierno de Corazón Aquino se plantea el desmantelamiento de la maquinaria administrativa anterior, la reactivación económica y ha decretado la excarcelación de todos los presos políticos (se ha liberado una minoría de los 540 presos), expropiación de las propiedades de los asociados a Marcos, (por considerarlas obtenidas por medios ilícitos), cese del fuego y diálogo con la guerrilla.

Para la efectiva realización de estos movimientos cuenta con la cooperación de los diputados del hasta ahora gobernante partido de Marcos. Entre ellos ya aseguró colaboración nada menos que Arturo Tolentino, vice-presidente anterior que, consciente de la debacle del viejo régimen ni siquiera asistió a la asunción de sus funciones.

En el nuevo gobierno desempeña un papel clave el vice-presidente Salvador Laurel, quien parece ser el hombre de confianza de Washington. Para ello tiene suficientes avales. Es miembro de una acaudalada familia de azucareros, egresado de la Universidad de Yale de EE.UU. otrora integrante del gobierno de Marcos, Jefe del partido de oposición "Unido". Actualmente ha sido designado Primer Ministro y titular de Relaciones Exteriores.

No está totalmente resuelta la contienda en Filipinas. Se ha ido Marcos y EE.UU ha prometido ayuda al nuevo gobierno que se debate en luchas internas para redefinir las cuotas de poder. Por su parte, las masas explotadas manifestarán su aprobación o rechazo a la luz de lo aprendido antes y durante la "desobediencia civil" y la Huelga General.

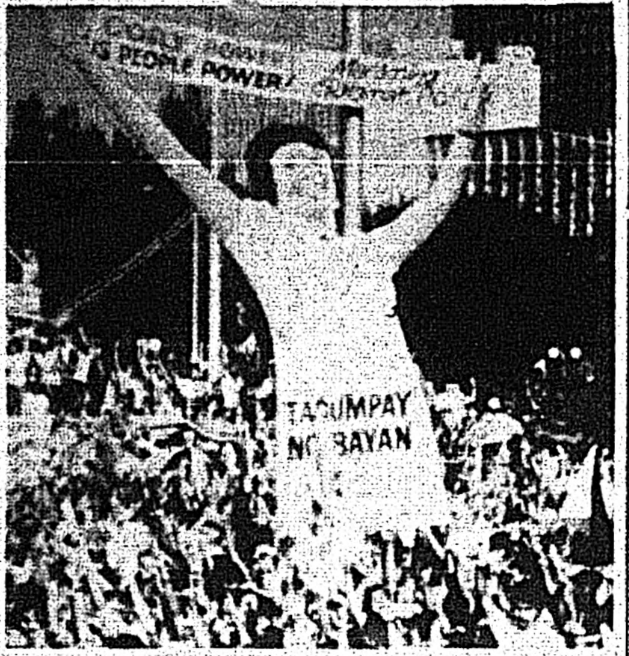

Culminación de la campaña "Por la Victoria del Pueblo" realizada por la oposición Filipina en el Parque Rizal de Manila

DEBE CESAR EL APOYO EXTERNO A LA CONTRARREVOLUCION

La declaración emitida por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, integrado por Brasil, Argentina, Perú y Uruguay, el 29 de febrero en Punta del Este, expresa su decisión de crear una Fuerza Civil de Paz en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, cuyas modalidades serán determinadas en una próxima reunión el 12 de marzo en San José de Costa Rica. Asimismo exhorta al "cese del apoyo externo a las fuerzas irregulares y a los movimientos insurreccionales que operan en los países de la región" en momentos en que el presidente Ronald Reagan solicita al senado de EE.UU 100 millones de dólares para la contrarrevolución nicaragüense.

Estos pronunciamientos, expresión de una creciente conciencia latinoamericana en oposición a la voluntad monroísta de EEUU, siguen mostrando a Contadora como un obstáculo importante para contener la posible invasión norteamericana en Nicaragua. Sin embargo, Contadora no ha podido detener la injerencia de EEUU en los asuntos internos de los países latinoamericanos ni mucho menos evitar ser susceptible a sus presiones. Tal lo que muestran los cambios realizados al Acta Revisada del 7 de setiembre de 1984, con la que se pretendía llegar a un acuerdo de paz en Centroamérica y que Nicaragua manifestara, en forma casi inmediata, su voluntad de suscribir. El resultado de esos cambios fue el Acta para la Paz y la Cooperación que en estos momentos está negociando Contadora. Nicaragua, arriesgándose a ser culpada de ser un obstáculo para la paz se negó a firmarla en noviembre del año pasado, ante la CEE, España, Portugal, Contadora y el Grupo de Apoyo que se hallaban reunidos en Luxemburgo. A esos efectos Nicaragua presentó un documento donde señala las partes del acta que acepta y las que no.

☐INCLUIR UN PROTOCOLO DIRIGIDO A EE.UU

En primer lugar el gobierno de Nicaragua propone la inclusión de un nuevo protocolo adicional dirigido únicamente al gobierno de los EEUU que incluye a— cese de la agresión en todas sus formas contra Nicaragua y compromiso de no iniciar en el futuro acciones semejantes, b- adoptar como propios los compromisos en materia de maniobras militares internacionales; y c- cumplir estrictamente con la ordenanza del 10 de mayo de 1984 y el fallo que adopte la Corte Internacional de Justicia en el caso promovido por Nicaragua contra EEUU. En dicha ordenanza, de carácter provisional, la Corte ordenó a EEUU el cese del minado de puertos de Nicaragua y la prohibición de actividades militares y paramilitares en contra de Nicaragua.

El protocolo debería ser firmado por EE.UU en el mismo momento en que se suscribe el Acta de Contadora. De no hacerlo, entiende el gobierno nicaragüense, "se dejaría al descubierto a Nicaragua y a los otros pueblos de Centroamérica ante la agresión norteamericana". La necesidad de este protocolo está fundamentada en que ha sido la política intervencionista y agresiva del gobierno de EEUU que ha jugado el papel central en la crisis centroamericana.

☐LAS MANIOBRAS MILITARES DEBEN PROSCRIBIRSE

Por otra parte, las diferencias entre el Acta Revisada y la que se discute actualmente, en lo referente a las maniobras militares, Nicaragua plantea una "posición de principios irrenunciable". En la primera se planteaba que debían proscribirse de inmediato la realización de maniobras internacionales en la región y la simultaneidad entre la proscripción de las maniobras y el congelamiento en la adquisición de armamentos. En el nuevo documento se habla sólo de **regulación** de las maniobras con miras a su eliminación, lo que posibilita la presencia militar de EEUU en el área, la realización de maniobras y por consiguiente mantener la política de presión y desgaste sobre la revolución nicaragüense.

En cuanto al cese del armamentismo en la región, el congelamiento en la adquisición de armamentos y equipos bélicos y el incremento de los efectivos militares, que es otro de los grandes temas polémicos del acta, Nicaragua plantea como condición mínima el cese de toda ayuda cubierta o encubierta a fuerzas mercenarias al mismo tiempo que reivindica el derecho del pueblo nicaragüense a "la garantía de un nivel de armamentos y de efectivos militares y paramilitares, capaz de colocarlo en condiciones de defender con dignidad su soberanía y de adquirir la mínima capacidad disuasiva que haga reflexionar seriamente a sus agresores potenciales sobre los graves costos de una aventura semejante".

☐URGE LA FIRMA DE UN ACTA PARA LA PAZ

Por último el otro gran tema es el de los asesores militares extranjeros. El Acta Revisada se planteaba establecer un calendario gradual con miras a la eliminación de los asesores militares extranjeros. Junto a la decisión de suscribir el acta Nicaragua tomó también la de prescindir de 100 asesores cubanos como una muestra de su voluntad de paz. Sin embargo el nuevo texto incluye un nuevo concepto, plantea "retirar los asesores militares y otros elementos foráneos **susceptibles de participar en actividades militares, paramilitares y de seguridad**". Para Nicaragua el significado de esa definición es en extremo amplio y ambiguo, siendo evidente que un colaborador civil, médico, ingeniero o maestro, hombre o mujer que no esté físicamente inválido, puede ser incluido bajo el criterio de ser **susceptible de participar en actividades militares**" dice el texto nicaragüense.

En la reunión de Punta del Este los cancilleres señalaban también la necesidad de "concluir en forma inmediata la negociación del acta". Urge su firma así como urge la paz para los pueblos centroamericanos. Pero al mismo tiempo se confirma también la idea de que para que la firma del Acta de Contadora sea realmente la firma de un acta para la paz será necesario la confluencia de los esfuerzos diplomáticos de los países latinoamericanos, de la solidaridad de los pueblos del mundo y de la lucha por la defensa del derecho a la autodeterminación de los pueblos centroamericanos.

VIENE DE PAG. 10

Ni en el documento de INAPE, ni en las declaraciones públicas de voceros del gobierno y del P. Colorado hay rastros de una exigencia de reinversión en el país de las ganancias así adquiridas con la explotación de nuestra riqueza y de nuestros trabajadores.

Ellos "exportarían", lo que ellos vinieron a producir a costa nuestra. En este caso, "exportar" es sinónimo de "llevársela". Nosotros no exportaremos más que el sudor de nuestros trabajadores y parte de nuestra riqueza a cambio de nada.

☐EN TODO ESTO, ¿QUIEN DEFIENDE NUESTRA SOBERANIA NACIONAL!

Los empresarios de barcos están agrupados en la CAPU y los dueños de las plantas procesadoras en la CIPU. Ambas Cámaras representan a los empresarios nacionales de la pesca. Han guardado en todos estos meses un prudente silencio. ¿Este proyecto coreano acaso no hiere sus intereses? y si es así, ¿por qué no los defienden?

Para una rama industrial endeudada en 165 millones de dólares (en gran parte con el Banco República), no hay muchas respuestas posibles a esta pregunta: o esperan, bien educaditos y sin protestar, nuevos créditos del Estado, o se disponen rápidamente a vender su paquete de acciones al mejor postor y cambiar de negocio. Esta segunda hipótesis no tendría nada de novedoso: muchos de los "grandes" de la pesca vienen de la carne (caso de los hermanos Fernández, de FRIPUR y OCEANEXPORT).

Estos empresarios nacionales no parecen muy dispuestos a la batalla contra la entrega de la industria a manos extranjeras.

La conclusión es clara y en un solo sentido: la pesada responsabilidad de defender la soberanía nacional recae únicamente sobre los hombros de los trabajadores. Y sólo pueden hacerlo enfrentando tanto al capital extranjero como a sus cómplices y empleados locales, unos y otros estrechamente unidos en la ley suprema de la ganancia basada en la explotación de quienes sólo son dueños de sus brazos.

En el mismo acto de defender su fuente de trabajo y sus derechos, los trabajadores y el pueblo son los únicos verdaderamente jugados en la oposición firme a la entrega del país a manos de las grandes multinacionales.

En el tema de DAEWOO Pes queda al desnudo el carácter entreguista de la orientación económico-social de este gobierno.

INTERIOR
Conocimiento

9700717

BCG:

UN ESTILO DIFERENTE DE HUMOR Y DE RELACION CON EL PUBLICO

Jorge Esmoris (BCG) y Mario Troche (LAS RANAS) explican para los lectores de "COMPAÑERO" los enfoques de estos dos conjuntos en sus esfuerzos por renovar y mejorar sus presentaciones de carnaval. Ideas nuevas, opiniones críticas, que tratan de que la murga esté con y para la gente.

—COMPAÑERO: Jorge, ¿cuál ha sido el aporte de la BCG en este Carnaval?

—JORGE ESMORIS: Bueno, esto del aporte nosotros lo manejamos con mucho cuidado. Más que nada creo que lo nuestro fue una propuesta que trata de rescatar lo que pudieron haber sido las murgas de antes, dándole un tratamiento especial.

Se tomó esencialmente la estructura de la murga: presentación, popourrit, cuplé, retirada. A todo esto le hemos dado un tratamiento teatral, después de haberle dado un poco a los libros (de haber estudiado sobre los posibles orígenes del Carnaval, que está muy emparentado con los personajes de la Comedia del Arte, con el teatro popular español).

La primera murga que aparece en Uruguay fue **"La Gaditana que se va"**, que provenía de una zarzuela. Se quedaron sin un peso aquí. Y para poder volverse tuvieron que salir por la calle.

Utilizaban instrumentos que no eran precisamente ni el bombo, ni el redoblante ni los platillos. Tocaban guitarras, trompetas.

Nosotros tratamos de recrear todo aquel espíritu, dándole un tratamiento diferente. No nos preocupa tanto que la presentación sea una presentación, que el cuplé sea un cuplé, etc, sino que hacemos como un todo. Se podría decir que el espectáculo nuestro es todo un cuplé.

☐QUEREMOS ROMPER CON LA RELACION ESPECTADOR-ACTOR

—C.: ¿Qué se plantearon para este Carnaval?

—J.E.: La propuesta nuestra de este año fue romper un poco con el tablado-público, con la relación espectador-actor. De los treinta minutos de nuestra actuación, quince transcurren entre el público. La murga baja entre la gente, el público sube al tablado y ahí se confunden los murguistas con la gente. La consigna nuestra de este año es **movilización y participación**. Pero en vez de hacer una canción con eso, lo llevamos a la práctica. Hacemos que la gente se movilice y participe. En el sentido de que si en un momento se está cantando atrás de ellos, eso obliga a la gente a torcer la cabeza o pararse, o quedar de espaldas a los que están cantando. Romper un poco el convencionalismo de que todas las cosas sucedan delante de uno.

—C.: ¿Cómo respondió el público a ésto?

—J.E.: Muy bien. Por suerte muy bien. Nosotros estamos al filo, la gente nos podría tomar como algo extraño. Hasta que no tenemos la confrontación con el público es la incertidumbre. Pero por suerte la gente funcionó muy bien. Sobre todo los chiquilines. Hasta ahora nos esperan en los tablados para preguntarnos: "ché, vamos a bailar con ustedes o no vamos a bailar con ustedes?". Cuando llega el momento de bajar del tablado los gurises se abalanzan, copan el tablado.

☐UNA MULTA PORQUE LOS CHIQUILINES SUBIERON AL TABLADO

—C.: Esto les trajo algún problemita en el Teatro de Verano, ¿No es así?

—J.E.: Ya desde el año pasado venimos teniendo problemas con el Consejo del Niño. En el 85 con la retirada, que el Consejo consideró que atentaba contra el niño. Aunque después, nos llamaron para actuar en el Consejo del Niño.

Este año también tuvimos problemas con el Consejo. Se entendió que los chiquilines que subían al Teatro de Verano, al pisar el tablado pasaban a ser componentes de la murga.

Estuvieron 30 segundos arriba del tabaldo y se los tomó como componentes de la murga, para lo cual no tenían permiso. Ahí se nos aplicó una multa del 5%.

Nosotros le contestamos al Consejo del Niño que deducíamos que los chiquilines que están pidiendo hasta las 2 o 3 de la madrugada por 18 de Julio o cualquier avenida, tienen el permiso del Consejo del Niño.

—C.: ¿Cómo encaran ustedes la temática de la murga?

—J.E.: Nosotros partimos de una definición que no queremos que se malinterprete. Queremos divertir y entretener. Y aquí entretener tiene un poco el sentido que le daba Brecht, tendría con nosotros. Y divertir al estilo nuestro. Proponemos un estilo diferente de humor. No utilizamos el doble sentido, no utilizamos la picardía, sino que utilizamos la ironía, el absurdo. Nos reímos mucho de nosotros mismos. No queremos las frases rimbombantes ni los conceptos pesados. Porque el fenómeno de Carnaval es muy curioso. Puede haber tablados que responden a ese concepto pero vas a otros y no. Entonces este año nosotros intentamos abrir el abanico para el público, golpear un poco en todos lados.

☐EL CARNAVAL ESTA PERDIENDO UN POCO SU SENTIDO

—C.: ¿Tenés un balance del Carnaval de este año?

—J.E.: Para mí el Carnaval siempre es importante. Es el único mes en el año en que el público se encuentra con el artista nacional. Un carnavalero es un artista nacional. Y también se ha volcado el canto popular, mucho artista de teatro. Esto es importante, ha elevado el nivel. Y eso la gente lo recibe muy bien. Pongo el caso de **LAS RANAS**, que debe ser el conjunto con más gente de teatro, que tiene mucha aceptación. También tienen una propuesta de humor similar a la nuestra, no utilizan la grosería.

JORGE SMORIS DIRECTOR DE LA BCG

En cuanto a la gente y cómo reciben estas propuestas, el balance es muy favorable.

En cuanto al Carnaval, si bien con la gente va bien, por otro lado pienso que cada vez más está convirtiendo en un negocio. Está perdiendo un poco su sentido, que el pueblo salía y se manifestaba en contra de un régimen, donde las clases altas se escondían. Esto se está desvirtuando. Hay conjuntos que lamentablemente se apoyan en otras cosas.

Presentan un espectáculo completamente extranjerizante, con music hall en decadencia, que apelan al brillo y a la cosa ostentosa. **Nosotros pensamos que no es necesario el brillo ni el lujo para mantener la esperanza viva y recuperar la alegría.**

Y después está el asunto de los escenarios. La gente es muy castigada en los escenarios, con los bingos, etc. No se conoce que hay un reglamento de Carnaval, sobre el cual no se consultó a la gente. Es un reglamento que tiene más de 40 años y no se modifica esencialmente. Pensamos que es porque está comprobado que en Carnaval participan 700, 800 mil personas. Esos 40 días de Carnaval son de todo Montevideo. Es como que el pueblo tuviera su canal de televisión, sus medios de comunicación. Por ahí es que se intenta limitar fundamentalmente a las murgas, que son la expresión de más arraigo popular.

Entrevistas: Juan Graña

LAS RANAS:

REGRESO CON GARRA

☐UN POCO DE HISTORIA

—MARIO TROCHE: En el año 74, decidimos, con un grupo de muchachos de teatro, salir en el Carnaval. Veíamos que había una corriente de público que no llegaba al teatro. Fuimos muy bien aceptados. Era una época muy difícil; hubo una corriente de público que nos siguió muchísimo pero también nos siguieron los muchachos de las botas. Estuvimos 15 días presos. Después que salimos del Cilindro salimos con más fuerza y con una corriente de público más solidaria.

En alguna medida éramos portavoces del rechazo a la dictadura militar. Pensamos que el tablado es un medio de información muy fuerte, muy vivo. Nosotros queremos llevar, la risa, pero también que después esa gente piense algo. Nosotros sabíamos en esa época que no íbamos a voltear la dictadura con un grupo de jóvenes cantando, saltando y bailando arriba de un tablado. Pero sabíamos que de algún modo estábamos incidiendo en la conciencia de esa gente que era capaz de transformar la realidad.

Pensamos salir en el año 75 otra vez. Ensayamos tres meses y el día antes del desfile prohibieron el nombre, y nos prohibieron ejercer actividades culturales o sindicales. A partir de ahí volvimos a estar presos.

☐EL EXILIO

Unavez que nos largaron nos fuimos a Argentina. Allí seguimos con Las Ranas, trabajando principalmente para niños, con la colonia uruguaya. Con el golpe de estado en Argentina las cosas se pusieron muy duras otra vez y tuvimos que exilarnos en la Embajada de Francia.

Y en Francia continuaron las Ranas. A los 15 días de haber llegado comenzamos con un espectáculo de pantomima, trabajando en unas peñas de solidaridad con América Latina. En aquella época se trabajaba mucho por Nicaragua.

Poco a poco fue creciendo el conjunto, con chilenos, con un compañero salvadoreño, con un compañero argentino. Llegamos a armar un grupo que era teatro, danza, poesía. Recorrimos muchos países con un espectáculo que se llamaba "El Gorila". Era un poco la triste historia de hoy de América Latina. Así fuimos derivando hacia otros trabajos, como "Al Sur de la Historia". Estuvimos con él en México, siempre con el nombre de Las Ranas y siempre trabajando para la solidaridad.

Una vez pasadas las elecciones aquí, obtenidos nuestros pasaportes y teniendo las valijas prontas (hacía diez años que las teníamos prontas), decidimos volver dispuestos a salir nuevamente con **LAS RANAS**.

☐EL REGRESO

Pensábamos que teníamos que comenzar todo de nuevo. Sin embargo, llegamos y tenemos un sector de nuestro pueblo, principalmente La Teja, El Cerro, Belvedere, donde se acordaban de Las Ranas. Digo estos barrios porque es donde yo me muevo desde diciembre, en que llegamos. Y así empezamos a trabajar con Las Ranas. Juntamos gente de teatro, gente de Carnaval, músicos, y comenzamos a ensayar.

Tenemos mucha aceptación de público. La gente se para con nosotros arriba del tablado. Nosotros vamos con la gente. En algún momento nuestro espectáculo se transforma en consigna y creemos que no está mal y lo hacemos con total confianza de que no nos equivocamos. Si bien nosotros respetamos muchísimo la esperanza, la alegría, la poesía, el juego escénico, la música. Creo que se logra un buen nivel, aunque algunos sectores del Carnaval nos dicen que es un espectáculo "muy intelectual" o un "humor muy fino".

Pero yo he constatado que, cuando no se quiere ir a la profundidad de las cosas, se le ponen adjetivos, lo que es mucho más fácil.

☐DEL HUMOR FINO Y DEL HUMOR GRUESO

Nosotros hemos tratado de hablar con la gente sobre qué es humor fino y qué es humor grueso. No es una cuestión de adjetivos, es una cuestión más profunda. Es que algunos consideran que el llamado "humor fino" al pueblo no le sirve, que al pueblo hay que decirle malas palabras, groserías, provocarle la carcajada fácil. Nosotros no hemos entrado en ese juego. Y nos ha costado un precio.

Porque el Carnaval lo pretende monopolizar un sector de gente que tiene muchísimo dinero, que han monopolizado otros medios de información. Son los que dominan todos los escenarios en puntos estratégicos de Montevideo, salvo El Control. Y esa gente no nos contrata. Y nos han llevado, nos han pagado y nos han dicho: "Uds. acá no actúan". Es muy duro. Ellos por convenio con nuestro gremio tienen la obligación de llevarnos por lo menos una vez.

—COMPAÑERO: Las Ranas han sufrido una evolución durante todo este tiempo, en la medida que han venido trabajando ininterrumpidamente, como me acabás de contar. ¿Qué balance hacés de la propuesta de Las Ranas? ¿Qué hacía en el 74, 75? y ¿qué hace ahora?

—MARIO TROCHE: Hace poco que llegamos y, estando en el exterior, en el exilio, uno idealiza mucho el país. Sos un exiliado físicamente, pero sensible y emocionalmente seguís acá. Y cuando llegás querés encontrar todo lo que dejaste. Pero aquí pasaron 10 años muy duros. Por supuesto no encontré el país que dejé.

En relación a la propuesta de Las Ranas yo creo que nosotros vinimos un poco fuera del barro —lo cual es lógico—, nos faltaba sentir todo esto. Estando acá yo no escribiría lo que escribí. Al trabajo mío, ahora que yo lo leo, le faltan raíces. Escribí para los carritos, pero al tercer día de llegado a Uruguay. Hoy considero que le escribí a los carritos como un turista, ahora no les escribiría así.

Vamos a seguir trabajando para el futuro.

INTERIOR
Conocimiento

S700717

INTERIOR
Conocimiento

VETOS AL PODER JUDICIAL

Vista interior de un Juzgado: como ésta, cientos de oficinas. Testimonio elocuente de la situación de la Justicia en nuestro país.

La Asociación de Funcionarios Judiciales ha iniciado tiempo atrás un conflicto. El mismo, según los dirigentes sindicales del sector, es la extensión del que tuvieron el año pasado. En aquella oportunidad, además de aumento de salario, los trabajadores exigían la derogación de los actos institucionales 8 y 12, la integración de la Suprema Corte de Justicia y la reposición de todos los destituidos. Si bien estos objetivos fueron alcanzados hoy se enfrentan al Poder Ejecutivo que, haciendo caso omiso del artículo 220 de la Constitución, veta el presupuesto presentado por la Suprema Corte de Justicia y pretende asignarle al Poder Judicial un 0.8% del presupuesto nacional —menos aún de los recursos destinados por la dictadura al Ministerio de Justicia—.

Cuando la Suprema Corte de Justicia procedió a elaborar su presupuesto, no solo lo hizo a partir de sus propios puntos de vista sino que, por primera vez en la historia, esta llama a todos los que integran el Poder Judicial. Es así que son convocados: la Asociación de Funcionarios Judiciales, la Asociación de Técnicos no Magistrados y la Asociación de Tecnicos. De esta forma se elabora un presupuesto que si bien no colmaba la totalidad de las aspiraciones de las distintas asociaciones, sí recogía la mayor parte de estas. Elevado entonces el presupuesto al Poder Ejecutivo este, sin tan siquiera discutirlo con la Suprema Corte de Justicia, lo veta. Este hecho no solo entraña un nuevo desconocimiento de la Constitución de la República, la cual da potestad al Poder Judicial para evaluar y proponer ella misma sus requerimientos, sino que, además, deja a las claras cual es la importancia que este gobierno le asigna a la justicia.

☐LOS CANTOS DE SIRENA DEL PARTIDO COLORADO

En vísperas de las elecciones y en las reuniones previas a éstas, todos los partidos políticos coincidían en que había que restaurar el Poder Judicial, que la dictadura lo había dejado hecho jirones. **El vicepresidente de la República, Enrique Tarigo, llegó a hablar de asignarle un 4 y 5% del presupuesto nacional.** No obstante, el Partido Colorado ahora rebaja el 0.9% que tenía el Ministerio de Justicia durante el proceso y lo lleva al 0.8%.

☐LOS JIRONES DEL PODER JUDICIAL

De adoptarse finalmente el criterio del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial no podría cumplir con el papel que le asigna la Constitución. Hoy por hoy no se cuenta con los locales adecuados, muchos de ellos ya tienen el desalojo por falta de pago, las máquinas de escribir datan de 60 o 70 años atrás, no hay ni siquiera papel suficiente, ni cintas de máquinas. En fin, señala un dirigente gremial del sector, **"muchas veces los oficios se llevan a cabo en los baños, puesto que no hay ni siquiera lugar en los juzgados".**

☐LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

En todos los casos los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial se verían sustancialmente rebajados. Los estudios realizados por la Asociación de Funcionarios indican que, un Jefe de Sección que en 1985 percibía N$ 23.053 con los vetos, a partir de Enero y va a comenzar a percibir N$ 18.439. Un subjefe de sección que ganaba N$ 21.262 el año pasado, con los vetos pasa a percibir N$ 17.390. Un administrativo segundo N$ 20.344 con los vetos N$ 16.308, así en todo el escalafón, llegándose incluso a sueldos de diez mil y pocos pesos.

☐EL VETO ES CONTRA LA JUSTICIA

Creemos que todos los comentarios que podamos hacer van a reafirmar una vez más, los conceptos que hemos ido vertiendo en estas páginas. El Partido Colorado con su política continuista ha dejado por el camino todos los acuerdos o promesas preelectorales. Cuando hoy lanza un nuevo proyecto de acuerdo nacional, es bueno analizar como ha ido aplicando su política, sobre todo en zonas tan sensibles como la justicia. Mientras que los militares que han devastado a este país, se llevan la parte del león en el presupuesto nacional, el Poder Judicial seguirá sumergido en la indiferencia, sin recursos, sin posibilidades de ejercer eficazmente su función. En realidad, esto es coherente con el espíritu que anima al partido de gobierno, el cual ha impedido sistemáticamente que se juzguen los delitos que cometieron los militares durante el proceso dictatorial, llegando incluso a ignorar los pronunciamientos de la justicia en torno a conocidos torturadores, los cuales hoy a pesar de haber sido citados por los jueces a declarar, no se han presentado y siguen como si tal cosa, formando parte del aparato del estado. En este contexto, sin duda nadie puede asombrarse de los vetos del Poder Ejecutivo que no son sólo económicos sino que se está refiriendo a la propia justicia en el Uruguay.

Escribe E. Dean

PARO GENERAL:

UNA RESPUESTA JUSTA E IMPOSTERGABLE

El 22 de febrero el Movimiento Sindical votó por unanimidad de la Mesa Representativa Ampliada, dos movilizaciones que marcan el camino de una etapa que el movimiento obrero y el pueblo deberán recorrer en el futuro, de acuerdo a las reglas de juego que autoritariamente plantea llevar a cabo el partido Colorado.

La primera movilización fue la realizada el pasado 27 de febrero, cuando desde las fábricas, bancos, sanatorios y demás centros laborales, el movimiento sindical plebiscitó ante el resto de la población un mensaje de soluciones y su voluntad de resistir esa política antipopular. Más allá de las trasnochadas declaraciones del Director de Trabajo Sr. Luis Brezzo, en el sentido de "que la mayoría de los trabajadores no están de acuerdo con las medidas de lucha dispuestas". La respuesta unánime de la clase trabajadora ese día y la acogida que tuvo en el resto de la población, las miles de barriadas que en la mañana, la tarde y aún en la noche se realizaron, muestran una realidad muy distinta a cualquier invención elucubrada desde alguna oficina del Ministerio de Trabajo.

Creemos que esta medida del 27/2, fue muy importante, tanto por su efectividad, como por el significado que adquiere en un momento en que está en disputa por parte de los sectores empresariales y el gobierno, la legitimidad de resistir al despojo salarial, a los vetos del presupuesto, a la impunidad de los asesinos de la dictadura. Frente a ese discurso reaccionario que sigue insistiendo en reglamentar los sindicatos y se ofusca cuando los trabajadores no aceptan pasivamente que se les robe su salario, el movimiento obrero fue a decirle al pueblo que ese día se realizaba un paro parcial y que el 12 de marzo abandonaríamos nuestras herramientas de trabajo por 24 horas. Transformando en voluntad de lucha a lo largo y ancho del país, en un compromiso que aúne, los esfuerzos por derrotar todos juntos esta política expoliadora.

Ese día no fueron los "altos dirigentes" [según dice el presidente de la Cámara de Industrias, Sr. Villar] los que decretaron esas medidas, allí fueron miles de trabajadores los que asumieron ante cada ama de casa que les abrió la puerta de su casa la verdadera paternidad de esta respuesta justa e impostergable.

Pero cumplida la jornada del 27/2, es importante que el movimiento sindical tense sus fuerzas a los efectos de transformar este segundo paro general en democracia en un gran plebiscito popular, en un categórico rechazo al paquete de falsas salidas para el país, y en una clara defensa de los derechos elementales del pueblo y por una verdadera justicia social.

La realidad del país no es esa que fabrica en celuloide multicolor la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, sino esa de la desocupación, la miseria, la falta de recursos para la salud, la educación y la vivienda... y esa que podrá sin duda leerse en letras mayúsculas cuando todo un país se paralice no por capricho de "algunos altos dirigentes", sino por la voluntad democrática de aquellos que no quieren dejarse trampear su destino.

Por:

1. **Rechazo a la rebaja salarial.**
2. **Aumento de sueldos y pasividades.**
3. **Por la inmediata convocatoria de todos los consejos de salarios.**
4. **Contra los vetos al presupuesto y por autonomía de los entes**
5. **Juicio y Castigo a los culpables por delitos de lesa humanidad.**
6. **Contra la reglamentación sindical**
7. **Control de precios de la canasta familiar.**

TODOS AL PARO GENERAL

ACTIVIDADES

PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT-CNT PIT

☐DESALOJADA OCUPACION DE ULTRA

El sábado pasado fue desalojada por la Guardia de Granaderos la fábrica ULTRA que se encontraba ocupada por sus trabajadores en conflicto desde el 19 de febrero. Las violaciones al fuero sindical, el no reconocimiento de la organización sindical y las pésimas condiciones de trabajo son las causantes de este conflicto, en una situación que se repite cada vez con más frecuencia. Al desalojo se agregan las amenazas con armas de fuego de que fueron objeto los trabajadores por parte del gerente general Simón Steiger el pasado lunes.

☐OCEANEXPORT: 300 OBREROS SIN TRABAJO

Desde el 27 de diciembre los trabajadores de OCEANEXPORT se encuentran sin trabajo. Desde entonces, solo han percibido tres mil pesos por concepto de licencia. En la última quincena de febrero fueron enviados en su totalidad al Seguro de Paro, por lo que han levantado una olla sindical en el Sindicato de funcionarios postales como única forma de mantener a sus familias.

Los productos de OCEANEXPORT, procesadora de pescado, son exportados a través de FRIPUR. Ambas fábricas pertenecen a la misma familia. Gonzalo Fernández es dueño de la primera mientras que Máximo y Alberto Fernández lo son de la segunda.

Las irregularidades que rodean esta industria son muchas, entre ellas, en el mes de enero, 1.500 toneladas de pescado salieron del país sin procesar, decretándose con esto el paro forzoso de los obreros.

☐ETERNIT OCUPADA: 45 DESPEDIDOS

Desde la semana pasada se encuentra ocupada la fábrica ETERNIT cuyos trabajadores están afiliados al Sindicato Nacional del Portland y Afines. La ocupación de la fábrica fue decidida a raíz del despido de 45 trabajadores de la empresa de un total de 120 empleados. Argumentando una reestructura, el primer acto del Nuevo Director fue resolver el despido de los 45 trabajadores. Los trabajadores organizaron una olla sindical en la planta ocupada, ubicada en Danubio 5122 casi Garzón, y solicitaron al MTSS la instalación de una mesa de negociación tripartita.

☐PARO DE BRAZOS CAIDOS DE FUNCIONARIOS POSTALES

Desde el jueves 27 se encuentran realizando paro de brazos caídos los funcionarios postales en reclamo del pago de haberes atrasados a cerca de 150 trabajadores zafrales. Los atrasos en los pagos datan del mes de noviembre. Al cierre de nuestra edición el paro continuaba al no haberse llegado a soluciones luego de una entrevista con el Ministro F. Fasgold mantenida el lunes pasado.

☐LOCK-OUT PATRONAL EN REYLES

250 trabajadores de la empresa Reyles quedaron en la calle a raíz del lock-out patronal en dicha empresa. Posteriormente se notificó al personal de su envío al Seguro de Paro pero con algunas excepciones, los integrantes del comité de empresa fueron simplemente despedidos por "notoria mala conducta". También en la industria del Cuero se encuentra ocupada la empresa CASTRO y TAIBO por causa del despido de un trabajador por haber pertenecido a la dirección gremial en otra empresa.

8700717

OTRA VEZ MANINI:

AHORA ES ENCUBRIMIENTO

MARTA HARNECKER DESDE LA HABANA:

REPLICA A EL DIA

PARO GENERAL: ¿Y AHORA QUE?

J.G. ARAUJO y F. RODRIGUEZ CAMUSSO,(D.A.), JOSE MUJICA(MLN) y M. FERNANDEZ GALEANO (P.V.P.) OPINAN SOBRE EL DIALOGO POLITICO

Montevideo, 20 de marzo de 1986 Año XV - 3era. Epoca Nº 116 Precio N$ 60

WILSON: ¿CON LOS OJOS PUESTOS EN EL FUTURO DEL PAIS O EN LA INTEGRACION DEL GABINETE?

LA INTRANSIGENCIA DEL GOBIERNO IMPIDE ACUERDO

22 CONFLICTOS POR REPRESION SINDICAL EN LO QUE VA DEL AÑO

INFORMACION D.D.H.H.

☐ EL PODER EJECUTIVO DETIENE ASCENSO DEL TTE. CNEL. MANUEL CORDERO

Por decisión del Presidente Julio María Sanguinetti fue detenida la propuesta de ascenso al grado de Coronel, del Tte. Cnel. Manuel Cordero, efectuada por el Comando General del Ejército.

Cordero, quien había sido nombrado para dictar cursos a Oficiales en el Instituto Militar de Estudios Superiores, tiene pendientes dos órdenes de captura. La primera realizada por la Justicia uruguaya el año pasado y que no fue cumplida; la segunda, librada por la Justicia argentina, para ser interrogado por su participación en el secuestro y desaparición de ciudadanos uruguayos en Bs.As. en 1976.

☐ INVESTIGACION CONFIRMA DENUNCIAS SOBRE CAMPOS HERMIDA

Por resolución del Ministerio del Interior —luego de las denuncias efectuadas el año pasado, por el Senador Germán Araújo en el Parlamento— se inició una investigación sobre las actividades del Mayor Inspector Hugo Campos Hermida. La misma estuvo a cargo del Cnel. (R) Oscar Lence y concluyó con la elaboración de un voluminoso expediente de 30 cms. de alto que confirma todas las acusaciones realizadas contra el ex-inspector. El informe fue dado a conocer por la Revista Zeta y enumera una larga lista de delitos cometidos por Campos Hermida: "extorsión", "secuestro", "daño", "lesiones graves", "abuso de autoridad", "amenazas", "atentados políticos no previstos por la ley", etc.

El Cnel. Lence confirma la presencia de Campos Hermida en "Automotores Orletti" y agrega que "en dicho centro existieron múltiples privaciones de libertad de corte antojadizo. En ellas hay claras referencias de coparticipación en el intento de obtener provechos injustos para acceder a la liberación de personas".

También existen —según el informe— pruebas definidas de su participación en "graves incendios vinculados a ataques a clubes políticos y manifestaciones de igual naturaleza contra grupos del Frente Amplio y el Partido Nacional. Varios testigos denuncian la preparación de vehículos para ese fin. Se utilizaba una camioneta Kombi que siempre conducía el Agente Raúl F. García, expulsado de la policía por "peculado" y reintegrado por campos Hermida a Institutos Penales. "Los ocupantes estaban preparados, continúa el informe, para atacar físicamente con instrumentos destructores (cadenas, cachiporras, etc.) a quienes concurrían a manifestar dentro del orden su sentir político". Este grupo parapolicial estaba integrado por funcionarios, reclusos y ex-reclusos del Centro de Recuperación Carcelaria No. 1, dirigido personalmente por Campos Hermida.

Lence confirma a su vez la "existencia de prueba firme, convincente de que el Inspector Mayor Campos Hermida participó personalmente en castigos físicos a reclusos", y en amenazas a funcionarios policiales. Uno de los testigos declara que fue amenazado con un arma por Campos Hermida quien se vanagloriaba continuamente de su "participación en la lucha contra el MLN, y narraba muertes causadas por él".

Lence termina su informe señalando la necesidad de que todos los antecedentes pasen a la Justicia Ordinaria o Militar. El Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, confirmó al semanario "Búsqueda" la veracidad del informe y se mostró preocupado por su filtración a la prensa.

☐ DESTITUCION DE COMPLICE DE TORTURAS

El Ministro de Salud Pública destituyó al Dr. Eduardo Saiz Pedrini de su cargo en el centro departamental de Salud Pública del Fray Bentos. Saiz, expulsado ya de la Asociación de Médicos del Interior, firmó un certificado de defunción falso, atribuyendo la muerte en el cuartel de Fray Bentos del Dr. V. Roslik, a un paro cardíaco. Una investigación posterior permitió demostrar que la muerte se produjo a consecuencia de las torturas recibidas en dicha unidad militar. La destitución de Saiz es la primera de ese tipo que se produce a más de un año de la instauración del gobierno democrático.

PRESOS POLITICOS:

A UN AÑO DE SU LIBERACION

El viernes 14 de marzo se cumplió un año de la liberación de los últimos presos políticos de la dictadura. Con ese motivo la Comisión del Reencuentro y el Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, con el apoyo de partidos políticos y organizaciones sociales convocaron a una concentración en la Plaza Independencia. Allí, representantes de liberados políticos dieron lectura a una proclama en la cual reafirmaron su "determinación de estar junto con nuestro pueblo en la lucha por una justicia sin exclusiones ni privilegios". Por último, y como símbolo de la lucha popular proclamaron el 14 de marzo como "Día del Liberado".

Luego se realizó una marcha hasta la Plaza Libertad, donde todos los viernes se reúnen los familiares de desaparecidos. Las Madres señalaron que "la presencia de los liberados en la calle constituyó un motivo de enorme alegría para la conciencia democrática de nuestro pueblo". Sin embargo, recordaron que "aún hoy el irrenunciable derecho de los orientales a conocer la verdad de lo sucedido durante estos terribles años y el derecho a la reparación de la Justicia no han sido alcanzados".

Alertaron sobre la amenaza que significa para la democracia que "los que torturaron, mataron y son los responsables de la desaparición de nuestros seres queridos, continúen impunes, paseándose libremente por las calles y más que eso, formando parte de la institución armada con sus instrumentos de represión intactos".

La proclama de los familiares rechazó todos los intentos de amnistiar a los represores, así como los "intentos de escamotear la justicia solicitando en estos casos, jurisdicción militar". Finalizaron reafirmando su rechazo a la impunidad, clamando por "verdad y justicia" y exigiendo "que la justicia ordinaria juzgue y castigue a todos los culpables".

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐ DISCUSIONES SOBRE REESTRUCTURA ENCUENTRO DEL 19 DE ABRIL

Mientras los Comités de Base continúan realizando reuniones sobre el tema de la reestructura, las diferentes Coordinadoras están abocadas a la elaboración de los informes de sus respectivas zonas sobre el tema. La Comisión Central de Organización del Frente tendrá plazo hasta el 30 de marzo para elaborar un informe, a partir de los planteos de las bases el que será discutido en los diferentes comités. Las discusiones sobre la Reestructura tendrán un mojón importante cuando se reúna el 19 de abril en Montevideo el Encuentro de Comités de Base.

☐ COORDIADORA M. ACTIVO DE DERECHOS HUMANOS

Los lunes a las 20 horas se reúne el Activo de Derechos Humanos de la Coordinadora "M", en el Comité "26 de julio", Rivera y 2 de Mayo.

☐ COORDINADORA "P"

La coordinadora "P" luego de haber cambiado en reiteradas oportunidades de local, pasa a funcionar en forma definitiva en el Comité de Base "Rúben Porteiro", ubicado en Cno. Ariel y Molinos de Raffo; los plenarios se siguen llevando a cabo los días Martes a partir de la hora 20:00.

☐ COMITE "CAMINANDO"

El comité "Caminando" de la Coord. "A" solicita la colaboración de vecinos y adherentes que puedan donar muebles, libros y todo tipo de objetos en desuso, aptos para equipar el local y los libros para poder formar una biblioteca.

Para ir a retirar los materiales llamar a los teléfonos que se indican: 90 04 04 y 91 54 17 o acercarlos al local del comité; calle Maldonado 973 a partir de las 19:30.

☐ ACTO CENTRAL DEL FRENTE AMPLIO

El 4 de abril se realizará un espectáculo en el Estadio Centenario por parte de organización central.

En el mismo participarán entre otros, Victor Heredia, Daniel Viglietti, Alfredo Zitarrosa y otros conocidos exponentes de nuestro Canto Popular.

☐ COMITE "AMERICA LIBRE"

El comité "América Libre" de la Coord. de Balnearios, está preparando un acto con motivo de los 15 años del primer acto público del Frente Amplio. En dicho evento se hará presente el Plenario Nacional del Frente, junto con la Bancada de Ediles y senadores, contando además con la presencia en la parte artística de destacadas murgas y exponentes del Canto Popular. El espectáculo se llevará a cabo en Solymar durante todo el día miércoles 26 de Marzo.

☐ CICLO DE CHARLAS DE LA "JSU"

La juventud socialista está llevando a cabo un ciclo de charlas, con la finalidad de "aportar elementos al debate ideológico que precederá su 21 congreso en el mes de abril. "El temario que resta es el siguiente:
20/3: Música Contemporánea y Sociedad. 21/3: Feminismo y Socialismo; 26/3: La cuestión Agraria; 27/3: Deporte y Juventud; 28/3: Luchas Juveniles; 31/3: Política Internacional y Liberación.

☐ CAMPAMENTO DE LA "JDC"

Los jóvenes de la JDC están organizando un campamento para militantes y adherentes a realizarse los días 27 al 30 de marzo. El mismo será llevado a cabo en Aguas Corrientes.

☐ COORDINADORA "A"

El próximo viernes 21 de marzo en la Coord. "A" se llevará a cabo un informe político sobre el "acuerdo" a cargo del compañero del PDC, Carlos Baraibar. El informe comienza a las 21:00 horas y la dirección de la coord. es Paysandú 1009.

☐ ACTO DE COORDINADORA "E"

El próximo domingo 23 de marzo, la coord. "E" organiza un acto con la consigna: "Por un Uruguay Mejor el Pueblo va de Frente". En el mismo se hará presente el compañero J.J. Crottogini en la parte oratoria y la parte artística estará a cargo de las murgas Falta y Resto, Reloj de la Teja, La Bohemia, Escuelita del Crimen y otros. Dicho evento se realizará en la cancha del C.A. Liverpool a la hora 19:00.

ESCUELA DE TEATRO BARRIAL COMIENZA INSCRIPCIONES

La Escuela de Teatro Barrial invita a inscribirse en los talleres que funcionarán este año: Expresión e Integración Corporal, Arte Escénico, Técnica Vocal, Danza, Música, etc. Los interesados deben concurrir a Gral. Flores 4040 (casi Industria) del 3 al 21 de marzo, los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 21 y sábados de 15 a 17 horas.

DIPUTADO EDUARDO JAURENA LE CONTESTA A "EL DIA"

Por razones de espacio nos vemos obligados a postergar para una próxima edición, una carta que nos hizo llegar el Diputado Eduardo Jaurena del Movimiento Socialista, Frente Amplio en respuesta a un agravio que se le hizo desde la columna "Primera Mano" del diario "El Día" que dirige el Dr. Enrique Tarigo.

El compañero Jaurena nos dice que esta carta él la envió a "El Día" en "respuesta a un torpe ataque" pero que el matutino oficialista tan solo "publicó una frase sin sentido al ser separada de su contexto".

Nuestras disculpas entonces al compañero Jaurena.

COMPAÑERO APARECE EL JUEVES 3 DE ABRIL

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

SINGULAR CENSURA PERIODISTICA

Está a la venta en los quioscos montevideanos el Número 2 de la revista "Reflexiones del batllismo".

La misma aparece con las hojas Nro. 74 y 75 anuladas mediante la utilización de plasticola.

El hecho es tan [illegible]culo que, nuestros lectores tendrán que disculparnos, solo podemos romario con "solta"

Como somos contrarios a toda forma de censura, incluso la que se realiza con plasticola, hemos descubierto —y queremos popularizar— un método fácil y de ingenio para derrotar a los censores.

Primero separar de la revista las dos páginas coladas.

Se coloca luego en una palangana con agua tibia, agitando suavemente durante algunos minutos.

Se trata de esperar efectivamente que la palangana despliegue su acción liberadora. La impaciencia aquí no es recomendable, pues podría traer como consecuencia estropear el texto de un artículo de Manuel Flores Silva, en la página siguiente.

Despegadas y oreadas debidamente las hojas, el lector curioso tendrá la oportunidad de conocer un documento del Comité Ejecutivo Departamental del P. Colorado. En él se puede leer, entre otras cosas, que "los sindicatos son fuertes porque defienden los intereses de los trabajadores..." y que "si los sectores frentistas inciden esencialmente en los sindicatos es porque actúan y son representantes aceptados por los trabajadores como defensores firmes contra el gobierno y las patronales...".

El documento termina diciendo que el P. Colorado debe volcar "dedicación de militantes a la acción sindical en el marco de las organizaciones más representativas y aceptar como lícita esta acción, aún cuando pueda derivar en enfrentamientos entre organizaciones sindicales y gobierno o patronales con participación de miembros del partido, pues ello ocurrirá con o sin nuestra participación". Chocolate por la noticia.

INTERIOR

Montevideo, 20 de marzo de 1986
3era. época - N° 116

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 04 - 90 51 55

5700717

DIALOGO POLITICO: FIN DE UNA ETAPA

Después de varias semanas de diálogo político, el inicialmente llamado "gran acuerdo nacional" parece cada vez más asumir la forma de un acuerdito del gobierno con el P. Nacional, esto en el marco de un movimiento político que incluye una restructura ministerial en la que es de prever un aumento de la participación de los blancos.

1 El tema tiene varias implicancias. En primer lugar, desde el comienzo la negociación fue encarada excluyendo a las fuerzas sociales, no obstante éstas haber sido y ser protagonistas activas de todo el proceso de recuperación de las libertades democráticas.

Es más, el gobierno no solo excluyó a las fuerzas sociales sino que, en las úlimas semanas, acentuó el hostigamiento en particular contra los trabajadores a través de la implementación de una política salarial que no oculta su decisión de ir corriendo bastante atrás de los aumentos de precios.

Está claro que, desde el pique, el gobierno intentó construir un espacio de negociación con los partidos como un paso para marginar al movimiento social y crear mejores condiciones para enfrentarlo. Tal propósito quedó de manifiesto en la alocusión del Ministro de Trabajo el día previo al paro general, cuando intentó debilitar la acción del movimiento obrero contraponiéndola al espíritu de concordia nacional que supuestamente se estaría concretando en diálogo.

2 Después de 15 días de negociación inconducente resulta claro que el P. Colorado se propuso con esto la reiteración de un movimiento táctico al que ya había recurrido en otras oportunidades. Atraer las expectativas de la opinión pública hacia un espacio de supuestos acuerdos políticos y, mientras tanto, seguir adelante, unilateralmente, con sus propios lineamientos tanto en materia económica como institucional.

En ese sentido, hay que empezar por reconocer que la maniobra le dio buenos dividendos al gobierno: la convocatoria al acuerdo nacional colocó en un segundo plano de la atención pública decisiones estratégicas fundamentales de claro signo antipopular, tanto en lo que hace a los laudos salariales del 13 de febrero, como al mantenimiento inflexible de los vetos que privan de los recursos más elementales a la enseñanza, la salud pública, la administración de justicia, etc.

Lo mismo debe decirse en relación a los problemas de la deuda externa y todo lo que tiene que ver con el sistema financiero en el país.

Son todas estas decisiones fundamentales, de efectos duraderos, en las que el P. Colorado se muestra inconmovible en su intransigencia.

Intransigencia frente a los partidos de la oposición y también frente al multitudinario paro general del 12, que expresó con elocuencia los sentimientos de protesta y desconformidad de las grandes mayorías trabajadoras.

Enancado en la retórica capciosa de un "acuerdismo" que no es tal, el gobierno se permite minimizar la importancia del pronunciamiento de casi 800 mil trabajadores convocados por el PIT-CNT.

Es entonces el empecinamiento del P. Colorado lo que ha impedido, desde el comienzo, dar un solo paso efectivo en la búsqueda de acuerdos: hablamos, lógicamente de acuerdos sobre cuestiones de fondo y no sobre decisiones específicas en campos como la forestación, la vitivinicultura o la política atunera.

Porque, entendámonos bien, acá lo que el P. Colorado ha manejado como operación política es la concreción de un acuerdo que plasmaría su voluntad de transitar el camino de las grandes soluciones nacionales.

Y justamente no se trata de eso, como lo muestra el hecho que no se ha dado un solo paso de acercamiento en temas tales como derechos humanos, sistema financiero, deuda externa, presupuesto, salarios, etc.

Si no hay acuerdo y lo que va a haber es un pacto del gobierno con el P. Nacional, eso hay que decirlo claramente, con todo lo que eso signifique. En primer lugar a la masa frentista y al pueblo trabajador.

3 El acuerdito con los blancos abre una nueva etapa en la vida del país y eso hay que empezar por consignarlo claramente. El Frente Amplio ya mostró, hasta en exceso, su voluntad acuerdista. Canceladas las posibilidades de que el acuerdo se materialice, se trata de tomar distancia del acuerdito señalando, justamente, su carácter engañoso, enmarcado en una estrategia que busca aislar y neutralizar al F.A. y al movimiento popular.

La decisión del P. Nacional de respaldar la gestión del gobierno colorado, ya insinuada desde varios meses, configura un nuevo paso, con características parecidas a las que, en 1972, llevaron a un sector del P. Nacional a apoyar el gobierno de Bordaberry, a cambio de determinadas posiciones en el gobierno y la administración. A aquellos, entonces, Wilson Ferreira los llamó "blancos baratos".

La decisión de la dirigencia blanca (porque en relación a estos temas no fueron convocadas las Convenciones) los coloca muy lejos de sus banderas y sus compromisos pre-electorales. Muestra, como tantas veces se ha señalado desde la izquierda, hasta qué punto en la dirección de esos partidos es decisivo el peso de los sectores más conservadores en perjuicio de las bases electorales populares.

Las declaraciones cada vez más críticas de Carlos Julio Pereira y el desconcierto en que empiezan a moverse en el medio sindical y estudiantil los militantes blancos, evidencia hasta qué punto el P. Nacional va a resultar erosionado por este viraje táctico.

El costo político de esta actitud de la dirigencia blanca depende, en gran medida, de la claridad y energía con que el FA despliegue su caudal militante, asumiendo ahora netamente un perfil opositor.

4 Encarar adecuadamente la nueva etapa política, supone para el Frente Amplio abrir un debate que va más allá de las cuestiones de la actualidad táctica y que deberá incluir también una reflexión de balance objetivo acerca de lo actuado por el FA en todo este último período.

Junto con las esperanzas de un acuerdo, se esfuman para el Frente las posibilidades de acceso fácil a los medios de comunicación Cada vez más, la batalla por ganar la conciencia y la voluntad de las grandes mayorías trabajadoras habrá que darla venciendo el aislamiento y la hostilidad de los medios de comunicación, poniendo el acento y jerarquizando el papel de la militancia, desplegando el factor en el cual el F.A. tiene "ventajas comparativa" sobre los Partidos tradicionales, que es el espíritu de sacrificio y tezón de sus militantes.

Como en otras etapas de la vida del país, el Frente tendrá que apoyarse fundamentalmente en sus propias fuerzas, revitalizando la acción de los Comités de Base, de sus Coordinadoras, de sus Comisiones y organismos de decisión.

Para afrontar la nueva situación política, sin duda más inhóspita para el F.A., habrá que rectificar también ciertas pautas de accionar político demasiado confiadas en la "habilidad táctica" y en el llamado "pragmatismo" que han contribuido a debilitar al accionar militante del Frente y su proyección sobre las grandes masas.

Asumir resueltamente su condición de única fuerza política opositora, supone para el Frente tonificar su presencia y sus iniciativas políticas. Tanto en el plano de la escena oficial como la que ocurre en los barrios, en los lugares de estudio y de trabajo, a lo largo y a lo ancho del país.

Como fuerza política unificada contamos con un programa de transformaciones de fondo que los años no han hecho sino confirmar su validez.

Disponemos también de un conjunto de propuestas inmediatas: las que el Frente Amplio presentó inicialmente en la mesa de negociación que ahora, a la luz de las enseñanzas que arrojan 15 días de diálogo político, habrá que ajustar.

5 Lo fundamental del F. Amplio está en su capacidad de movilización de masas. El impulsar y ser el instrumento del protagonismo político de las grandes mayorías nacionales.

Las clases conservadoras, políticamente hegemonizadas por el P. Colorado, ahora con el respaldo de un sector importante del P. Nacional, apuestan, por el contrario, a la desmovilización, a la paciencia, la resignación y el fatalismo como sentimientos predominantes que traben la participación política de las grandes masas.

No hay, no puede haber modernización del país ni reactivación económica si se pretende confinar a las grandes mayorías a la pasividad política en el marco de un sistema institucional que solo abre las posibilidades de participación una vez cada 5 años en la contienda electoral.

Como estilo militante, como concepción de fondo, el Frente Amplio nació para inaugurar en el país una nueva forma de accionar político capaz de superar el anquilosamiento y la frustración que significaban los partidos tradicionales.

De eso se trata ahora, ante la nueva fase política que se abre: re-encender la llama de la militancia frenteamplista.

Poner al Frente a la cabeza de las protestas populares, solidario con la lucha de los trabajadores, de los estudiantes, de los jubilados, de los cooperativistas, haciéndose eco de los anhelos y la demandas de los desamparados de la ciudad y del campo, levantando bien alta la bandera de los derechos humanos, exigiendo el juicio y castigo a los responsables de delitos de lesa humanidad.

Esa es la razón de ser del Frente Amplio. Y ese es el camino de la esperanza.

COMPAÑEROS

INTERIOR
Conocimiento

S700717

MANINI Y LAS REVELACIONES DEL INFORME LENCE

La publicación por parte de la revista "Zeta" de las investigaciones realizadas en el Ministerio del Interior por el Cnel. Lence muestran varios aspectos de una realidad sobre la que es importante reflexionar.

Como es sabido, el Cnel. Lence es insospechable de izquierdista. Es más, fue el propio Ministro Manini que efectuó su designación.

Lo primero a señalar es la coincidencia entre el informe producido por este funcionario y las denuncias efectuadas por el Senador Araujo en julio del año pasado referidas a las actividades criminales, entre otros, del Inspector Mayor Hugo Campos Hermida.

Las imputaciones que pesan sobre Campos Hermida son de extrema gravedad, constituyéndose en uno de los hombres claves del aparato del terrorismo de estado construido en el país durante la dictadura. El propio Cnel. Lence reseña la situación con un lenguaje particularmente severo que incluye la acusación de "atentados", "extorsión", "secuestro", "torturas", "encubrimiento" y "homicidios".

La investigación del Cnel. Lence confirma desde esferas oficiales del Ministerio del Interior las denuncias que, desde fines de 1976, hemos venido realizando. En lo que tiene que ver con el secuestro de nuestros compañeros Gerardo Gatti y León Duarte, dirigentes del PVP, en el local clandestino de detención "Automotores Orletti" en Buenos Aires.

La denuncia, insistentemente realizada por el compañero Washington Pérez (fallecido el año pasado), contiene no solo el señalamiento de Campos Hermida como oficial actuando en los operativos en la Argentina, sino que incluye también a los oficiales José N. Gavazzo y Manuel Cordero.

Las denuncias contra Campos Hermida vienen entonces a engrosar el acta de acusación contra estos dos oficiales. Acusación que ha sido lo suficientemente fundada para que ambos se encuentren requeridos por la Justicia Penal argentina.

En ese aspecto, flaco consuelo resulta enteramos de la decisión del Presidente de la República de posponer el ascenso de Cordero al grado de Coronel. O sea, un hombre sobre el que pesan fundadas imputaciones de enorme gravedad sigue revistando en filas de las Fuerzas Armadas. No es Coronel, claro. "Sólo" Teniente Coronel.

Digamos de paso que algo similar ocurre con el médico Saiz recientemente destituido de su cargo en el Ministerio de Salud Pública, que permanece ejerciendo sus funciones como médico militar.

La escandalosa omisión del Ministro Manini en cuanto a poner en manos de la justicia el caso de Campos Hermida, la impunidad de que siguen disfrutando Gavazzo, Cordero y los demás oficiales que en 1976 revistaban en el S.I.D. y la O.C.O.A., constituyen un dato político de primera magnitud para caracterizar las reglas de juego que rigen en el país.

La impunidad de los verdugos forma parte de la realidad profunda del estado de ánimo nacional. Constituye un factor de amedrentamiento, y el miedo es un veneno letal para la democracia.

En torno a estos temas está planteado una batalla decisiva para el futuro del país. Se trata de saber si el pueblo se hará cargo de su destino. Con conciencia y responsabilidad, sí, pero también sin inhibiciones. Sin la autorepresión que nace de la amenaza latente que entraña la impunidad de los verdugos.

Como surge del episodio de Campos Hermida, el Poder Ejecutivo no es ajeno a esta situación. Por el contrario, la conducta del Ministro tipifica un verdadero caso de encubrimiento que debe ser sancionado con la máxima severidad.

Escribe: J. Costa

¿A QUE CONDUCE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO?

La pregunta puede parecer ociosa o redundante pero no es inútil tratar de responderla con claridad en estas semanas de grandes maniobras propagandísticas del partido de gobierno.

En particular cuando se trata de enfocar los reflectores sobre coincidencias multipartidarias referidas a programas y proyectos de carácter puntual y extremadamente concretos a ser impulsados.

No se trata por supuesto de que se debe estar en contra de crear "hogares diurnos para ancianos" o de oponerse al "aumento de la producción y la exportación de arroz" por tomar dos ejemplos aislados de la propuesta gubernamental. Polemizar sobre ese terreno sería ridiculizar el gran debate que el país espera.

De lo que se trata es de recordar que en la gestión global de un gobierno —de cualquier gobierno— lo primero que importa son las grandes orientaciones que definen el marco general a partir del cual adquieren sentido político y social todas las demás propuestas concretas.

Y en ese marco de discusión se debe tener bien presente —y eso debe ser dicho con claridad a la opinión pública, en primer lugar a los trabajadores que viven de su salario— que el gobierno ya hace varios meses que definió sus orientaciones.

En efecto todos sabemos que el gobierno ya firmó la carta de intención con el FMI, que se comprometió a privilegiar el pago de la deuda externa dejada por la dictadura; que se ha de bajar el déficit fiscal "cueste lo que cueste"; que no se han de hacer inversiones públicas significativas en el área de la salud, la vivienda popular y la educación; que se ha de impedir el aumento del salario real; que se han de privilegiar las exportaciones frente a la producción orientada al mercado interno; que no se tocarán los privilegios del sector financiero extranjerizado; que se provocará la quiebra de miles de pequeños y medianos productores a causa del tipo de refinanciación interna que se aprobó; etc., etc.

Pues bien. Una vez que todo ese arsenal de políticas económicas ha sido definido con carácter casi inamovible a corto y mediano plazo, debe tenerse conciencia de que automáticamente han quedado definidos mecanismos que tienen efectos inevitables sobre la vida de la población en los más variados capítulos.

Naturalmente habrá una y mil actividades que seguirán su curso. Pero es obvio que eso no modificará los efectos globales de la política definida.

Eso significa que la situación miserable de la salud pública, el deterioro de la cantidad y calidad de la educación pública, el ahogo de las actividades culturales con objetivos no lucrativos, la inaudita estrechez económica de las mayorías trabajadoras, etc., han de continuar sin cambios sustanciales.

Eso significa también que la industria nacional seguirá raquítica y dependiente al igual que la producción agropecuaria; y que decenas de miles de chacareros seguirán hundiéndose en la miseria y la desesperanza.

Eso significa no sólo que el aparato de estado seguirá sin modernizarse ni tecnificarse, sino que además estará sometido a presiones privatizadoras claramente definidas.

La lista podría seguir interminable. Lo que importa señalar es que los grandes desencuentros entre la política económica propuesta por el programa del FA y la del gobierno, tienen enormes consecuencias sobre toda la vida del país, incluyendo los aspectos a primera vista muy alejados de la "economía".

El debate económico implica pues también un gran debate político con mayúscula y como tal debe ser encarado.

Sobre esos temas creíamos que se convocaba a discutir a la oposición pero ya está claro que las esperanzas populares han sido defraudadas. También para eso sirve analizar la política económica del gobierno.

LA FUS FRENTE AL DIALOGO

Aunque el Movimiento Sindical no ha sido convocado a las conversaciones que en tan sentido se están llevando adelante, los trabajadores debemos opinar en un tema que afecta al pueblo en su conjunto.

Ha sido el Movimiento Sindical quien ha planteado desde un principio estar dispuesto a conversar con todos aquellos que están verdaderamente decididos a sacar el país adelante.

Aún más. El Movimiento Sindical, ya desde hace más de 20 años, tiene su Programa de Soluciones de fondo para las grandes mayorías del país, programa que ha sido adecuado en cada período y ha sido motivo de nuestra lucha todos estos años; y principalmente de la lucha de los trabajadores contra la dictadura que además permitió nuclear a grandes sectores de la vida del país para juntar fuerzas y derrotarla.

Así fue en 1983, en 1984, el 27 de junio y el 25 de Agosto del 85, y así seguirá siendo hasta que logremos las soluciones profundas que el país necesita.

Al día de hoy el Poder Ejecutivo promueve un acuerdo en momentos en que se producen los vetos al presupuesto, lo que implica recortar los recursos para la enseñanza, la salud y el poder judicial. Decreta una rebaja salarial y desata un tarifazo que implica sumergir al pueblo aún más en el camino de la miseria. A esto se suman los compromisos reafirmados con la banca extranjera y la pretención de iniciar el camino de la privatización de los entes. Esta política se reafirma en la propuesta que el gobierno ha hecho en torno al posible acuerdo.

El citado documento reafirma una política continuista que sigue los lineamientos que impuso la dictadura, tanto en lo económico como en los aspectos sociales y sindicales.

Se plantea una reglamentación sindical que apunta a reprimir la libre expresión de los sindicatos [illegible] la organización de [illegible] [illegible] de nuestro salario.

La privatización de importantes áreas estratégicas es otro atentado contra la soberanía nacional, entrega el control del país a empresas multinacionales y al imperialismo y en nada aporta soluciones para la recuperación nacional.

En materia salarial el documento no fija propuestas concretas lo que implica, en resumen, que continúe el deterioro de nuestro salario, la progresiva pérdida del poder adquisitivo y por lo tanto nuestro empobrecimiento y el de nuestra familia. A su vez trae como consecuencia un deterioro permanente del mercado interno lo que perjudica sensiblemente otros sectores productivos y comerciantes que dependen de nuestro poder de compra.

Por el contrario el programa propuesto beneficia a grandes empresarios y patrones facilitando todos los medios para que incrementen su riqueza.

Nada se dice sobre soluciones para la salud la vivienda, la creación de fuentes de trabajo, la enseñanza y la seguridad social.

En definitiva las bases propuestas por el gobierno no apuntan a un acuerdo nacional serio y benéfico para todo el país.

Quienes acuerden sobre estas bases lo harán traicionando las aspiraciones de las grandes mayorías nacionales y de los acuerdos que en su momento fueran suscritos por todos los partidos y organizaciones sociales en la concertación nacional.

Pactos de esta índole no son nuevos en la historia del país, existen varios antecedentes que sólo han contribuido a conducir al país por el camino de la dependencia, de la crisis y en definitiva por el camino del autoritarismo. Existen detrás de estos planteos el intento de dividir al movimiento popular, de aislar al movimiento obrero.

El acuerdo que el país precisa para iniciar el camino de la reconstrucción nacional pasa necesariamente por el acuerdo y la participación de todos, partidos políticos y organizaciones sociales.

Pero además debe asentarse sobre bases que apunten efectivamente a:

—un modelo de desarrollo que a partir de la ruptura de los lazos de dependencia con los grandes centros de poder, fundamentalmente con las trasnacionales y el capital financiero, coloque al país en una dimensión distinta en materia de producción y comercio.

Esto necesariamente pasa por la nacionalización del comercio exterior y de la banca; por privilegiar la actividad productiva, por una reforma agraria que ponga la tierra, bien social, al servicio de la comunidad; por la entrega de las tierras en poder del Banco Central a los colonos poniendo la tierra al servicio de quienes la trabajan.

—Por la recuperación del salario real como base de la reactivación interna.

—Por la creación de fuentes de trabajo que apunten a evitar la sangría de la emigración.

—Por una defensa efectiva de los Derechos Humanos que comience haciendo justicia con los acusados de delitos de lesa humanidad, el desmantelamiento del aparato represivo y la revisión de la ley orgánica militar.

En definitiva por el programa que el Congreso del Pueblo levantara hace más de 20 años, lo hiciera suyo la CNT y que hoy lo reafirma nuestra central única y unitaria, el PIT-CNT.

Llamamos a los trabajadores a mantenerse atentos ante estas conversaciones. Levantando las banders programáticas de nuestra central deberemos dar la lucha por la concreción de un verdadero acuerdo nacional, sin exclusiones, que responda a las verdaderas expectativas del pueblo, que por supuesto espera un gran acuerdo nacional que proporione las verdaderas soluciones que el país necesita.

Federación Uruguaya de la Salud.

aparece los martes

aquí

La mejor información para interpretar la semana política.

8700717

DEP. II
S
PROCESADO

Escribe:
Antonio Elías Dutra

YA NO MAS LA SUIZA DE AMERICA: SINGAPUR COMO MODELO

> **"No es un buen argumento el de sostener que: para ser protagonistas, para estar en la historia, para demostrar que se es capaz de actuar y no sólo de criticar, hay que aceptar propuestas de acuerdo como la que ha hecho el gobierno, sin reparar que el propio contenido de la misma es inaceptable.**
> **Decir ésto es como afirmar que la única historia es la "historia oficial".**
>
> **Cr. Danilo Astori. "Brecha", 14/3/86**

☐ EL PAISITO QUE QUIERE EL GOBIERNO

Es necesario un análisis exhaustivo de la propuesta del gobierno en materia económica, para poder conocer las consecuencias de su puesta en práctica por la vía del tan mentado acuerdo. Para determinar claramente el sentido del proyecto, nada mejor que una editorial de "El Día" del lunes 10 de marzo. Es la explicación de lo que se proponen, brindada por ellos mismos.

☐ CRECIMIENTO POR MEDIO DE LA EXTRANJERIZACION

Con el título de "érase una vez un paisito" se relata una experiencia en política económica aplicada, que como se deja ver, bien podía ser la nuestra.

Se dice allí que "los mayores usuarios del esquema propuesto resultaron ser las empresas multinacionales". Así se obtiene el crecimiento de la producción.

¿Qué dice el gobierno colorado, en su propuesta para el diálogo?

—"un marco legal que garantice la propiedad de las inversiones y el respeto al derecho crediticio".

—"la posibilidad de que capitales extranjeros efectúen inversiones para un impulso decisivo de la actividad forestal".

—"la definición de condiciones de inversión extranjeras en obras de largo alcance".

Con el mismo propósito que los señores del relato, el gobierno se propone estimular la inversión extranjera. Insiste con ello no solo a nivel de áreas productivas, sino que también se debe advertir en los intentos de privatización propuestos. Cuando dice:

—"se habilitará a empresas privadas para producir y distribuir energía".

—"se estudiará el destino de ILPE".

Queda implícito que cualquier acción en este sentido significaría de hecho su extranjerización. Porque, ¿qué capitales nacionales serían suficientes para "producir y distribuir energía" o para comprar ILPE, por ejemplo?

☐ BAJOS SALARIOS Y REPRESION SINDICAL COMO ATRACTIVO

El artículo del lunes 10 prosigue explicando que las multinacionales "buscaban reducir sus costos de producción para mantenerse competitivas en los mercados internacionales" y que "la productividad debía ser continuamente superada a través de una positiva disposición del cuerpo trabajador".

La reducción de los costos la obtuvieron mediante el pago de salarios que seguramente estaban por debajo del nivel internacional. Porque los bajos salarios, la inexistencia de leyes sociales, la intervención estatal para reprimir conflictos sindicales son factores que por cierto estimulan la inversión extranjera.

El gobierno uruguayo pretende obtener esas mismas condicionantes cuando dice:

—"un ambiente de concordia nacional en que el conflicto solo sea un accidente excepcional".

—"modernización del aparato económico, que sin malograr los progresos alcanzados en el incremento del salario real, el abatimiento del déficit fiscal y la disminución de la desocupación, aumente el producto nacional".

—"ley de Asociaciones profesionales que dé a la vida sindical un marco jurídico legal".

☐ DEVOLUCION DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES PARA MANTENER EL INTERES DEL INVERSOR

Nos habla "El Día" de "ventajas fiscales e impositivas que se creyeron imprescindibles". También las considera de esta forma el gobierno que plantea:

—"arroz y soja se otorgarán devoluciones de impuestos a las exportaciones".

—"a las actividades prioritarias de exportación ... devolución de impuestos indirectos. Exoneración parcial o total del IRIC, impuesto al patrimonio y contribución inmobiliaria".

Lo que no se menciona es quién debe soportar esa carga fiscal que se exonera a los inversionistas. Porque el Estado tiene un presupuesto de egresos que debe financiar de alguna manera. Si los recursos no se obtienen a través de la imposición al capital, a la renta y a los bienes inmuebles, de los inversionistas extranjeros, deberán obtenerse de impuestos que graven al resto de la población, al asalariado.

Y seguramente se utilizarán instrumentos tales como el impuesto al valor agregado gravando artículos de primera necesidad. Estos mecanismos constituyen métodos indirectos de reducir los costos de las empresas, que de esta forma se ven "estimuladas", reduciendo para ello el salario real del trabajador.

☐ LOS BENEFICIOS DE LA EXTRANJERIZACION

Es importante resaltar que las multinacionales del cuento "trajeron consigo no solo la tecnología necesaria y esquemas de administración moderna de empresas, sino también —y esto resultaba vital— el mercado para sus productos". Lo único que queda en el país con la aplicación de estos tipos de modelos son cifras, que engrosan los datos oficiales de exportaciones y balanza comercial. Porque lo que se produce se consume en el exterior.

Los excedentes que generan esas empresas tampoco se reinvierten en el país. Quedan malos salarios, controlados para que el inversor se sienta "estimulado", represión sindical para configurar "el marco económico social estable" imprescindible, y una enorme carga impositiva para los sectores asalariados que debe solventar no solamente los gastos de funcionamiento del Estado sino también la construcción de "todas las formas de infraestructura necesarias" para facilitar "la inversión".

El país obtiene además como consecuencia de esta política una marcada dependencia de las oscilaciones de mercado de los países desarrollados con los cuales comercia, por estar completamente volcado a la exportación. Todo el funcionamiento de la economía depende de decisiones externas, en las que no se participa.

☐ EL FINAL DE LA HISTORIA

En las últimas líneas nos enteramos que la experiencia expuesta se llevó a cabo en Singapur, que logró índices de crecimiento significativos. Se dan cifras comparativas del nivel de exportaciones y porcentajes de crecimiento.

Se brinda también el ingreso medio anual del trabajador sin mencionar cuánto ganaba antes de la experiencia y su esperanza de vida que tampoco se compara. Lo que no se dice es que en 1974 la crisis del petróleo hizo tambalear toda la economía, demostrando la extrema dependencia que significa el esquema propuesto. No se menciona tampoco que el modelo está lejos de encuadrarse dentro del marco de libertad y democracia que los uruguayos queremos profundizar, ya que para mantener el régimen impuesto ha sido necesario militarizar y controlar casi todos los aspectos de la vida cotidiana. Así, por ejemplo, los padres no pueden inscribir un tercer hijo en la escuela si no demuestran que uno de ellos ha sido esterilizado.

Se ignora también que mantener esta política de represión de extrema dureza significó la expulsión del partido gobernante de la Internacional Socialista en 1975.

La política económica que se plantea no es nueva. Y como bien dice el Cr. Danilo Astori "la modernización que el país necesita tampoco puede consistir en practicar la misma política antipopular y antinacional de la dictadura, en condiciones de libertad. Por algo se asesinó primero a la libertad antes de poner en práctica dicha política.

DIALOGO POLITICO: LAS DIFERENCIAS INVALIDAN LAS COINCIDENCIAS

INTERIOR
Conocimiento

Las negociaciones para el hipotético logro de un acuerdo nacional han continuado. El marco propagandístico creado por el Gobierno señala una y otra vez los avances y la segura concreción del mismo. En el Partido Nacional entre "rezongos" cada vez menos convincentes de Zumarán y "gestos acuerdistas" de Ferreyra, Por la Patria se apresta a rubricar el acuerdo; en tanto el Movimiento de Rocha mantiene su más firme oposición a este acuerdo cuestionándolo esencialmente por la rigidez del Gobierno en el tema de la política económica.

Pero en este marco de informaciones parcializadas y en gran medida exitista una pregunta y repiquetea permanentemente, ¿qué está pasando realmente en estas negociaciones y qué viabilidad existe para la concreción del mismo con la participación del Frente Amplio?

Al respecto al FA buscando superar las carencias que se han presentado en cuanto a la difusión de sus posiciones ha elaborado un documento. En el mismo se exponen una serie de materiales elaborados por las comisiones y subcomisiones. **En él resaltan por su importancia los análisis globales en lo económico, lo social y lo político-institucional.** También se realizan evaluaciones sector por sector.

Pieza fundamental de este documento es la evaluación sobre la política económica propuesta por el Gobierno al acuerdo nacional, realizado por la Comisión Especial dirigida por el Cr. Alberto Couriel. De la misma extractamos los puntos más relevantes y que permiten esclarecer las dificultades para llegar a un acuerdo general o parcial.

La evaluación del planteo del gobierno, desde el punto de vista económico global, se basa en un análisis de las dos principales restricciones que limitan el logro de los principales objetivos, estos son los acuerdos realizados con el FMI y el papel asignado al Estado.

A. Restricciones derivadas del acuerdo con el FMI.

1. Los objetivos prioritarios en el acuerdo con el FMI son asegurar el pago de los servicios de la deuda externa y contener el proceso inflacionario.

2. (...) Ello significa que una parte muy elevada del ahorro local debe destinarse al pago de los intereses de la deuda externa y no a la inversión interna... **hay que generar un nivel de exportaciones de bienes y servicios más elevado que el de las importaciones, para usar el saldo en el pago de los servicios de la deuda externa.** Esto también implica limitar el nivel de las importaciones, o sea, que las importaciones de bienes de capital y de insumos intermedios para la actividad productiva no podrán crecer de acuerdo a las necesidades productivas, sino que deberán tener un nivel adecuado para que el sobrante comercial sea suficiente para el pago de la deuda.

En esencial la transferencia neta de recursos al exterior... limita el financiamiento de la inversión interna y el nivel de importaciones requerido para reactivar y crecer.

3. Las medidas de política económica acordadas con el FMI restringen la demanda interna (...)

4. Los instrumentos acordados para limitar la demanda interna son:

a) La caída del salario real, que se empieza a poner en práctica en febrero de 1986.

b) La contención del gasto público para limitar el déficit fiscal.

c) Limitaciones a la expansión crediticia con objetivos antinflacionarios.

5. Las restricciones de la demanda interna limitan... el dinamismo de las propias exportaciones.

6. La restricción de la demanda interna afecta las posibilidades de alcanzar el objetivo de la reactivación, con lo cual limita considerablemente mejoras en los niveles de empleo y de retribución del ingreso, objetivos sustantivos para un acuerdo nacional y para la consolidación.

B. Restricciones derivadas de la acción del Estado.

Se muestran diferencias sustantivas entre el documento del Gobierno y el del Frente Amplio en la acción del Estado como acumulador, como orientador del proceso económico y como productor de bienes y servicios.

1. El Estado ejerce su papel de acumulador a través de la inversión pública. Dada la situación de crisis económica... **el gasto público y en especial la inversión pública pueden cumplir un papel dinamizador, de reactivación, de empleo y de redistribución del ingreso.** Sin embargo, la preocupación del déficit fiscal, impuesto en el acuerdo con el FMI, impide que esta variable cumpla con uno de sus roles esenciales. (...)

2. El Estado orienta y conduce el proceso económico a través de los distintos instrumentos de política económica. También en esta materia se dan diferencias sustantivas con la propuesta del Frente Amplio.

a) La propuesta del Frente Amplio, así como el documento de la concertación explicitaban la simultaneidad de estímulos a la demanda externa y a la interna. El documento del Gobierno se plantea crecer sobre la base única y exclusiva de las exportaciones.

b) El Gobierno propone el fomento de las exportaciones basándose en el criterio de las ventajas comparativas (...) O sea, que la asignación de recursos estará determinada por la estructura y evolución de los precios internacionales.

El Frente Amplio propone la programación de la estructura productiva atendiendo objetivos nacionales, como el crecimiento con dinámica inserción internacional, que aseguren empleo y redistribución del ingreso. (...)

c) (...) Del conjunto del documento del Gobierno, no surge la posibilidad de usar políticas de precios y comercialización en defensa de productores agropecuarios afectados en la actual coyuntura. Sin esas políticas es difícil asegurarles rentabilidad y por lo tanto la expansión de áreas y avances en la productividad.

d) En el documento del Gobierno no aparecen modificaciones en el sistema bancario, como si en 1985 hubiese actuado acorde con las necesidades de la reactivación y el crecimiento productivo. **La tasa de interés activa no ha descendido y el acuerdo con el FMI obliga a su liberalización y se ha incrementado el fenómeno de dolarización que volverá a afectar a los sectores productivos.**

3. El documento del Gobierno plantea que **el Estado como productor de bienes y servicios no amplíe su ámbito ni asfixie a la actividad privada a través de sus monopolios.** Por lo tanto plantea:

a) Permitir la actividad privada en la energía, tanto para alcohol como para electricidad, en servicios portuarios transporte aéreo y el gas.

Esta propuesta marca con nitidez las diferencias de enfoque con el Frente Amplio".

Los subrayados corresponden a la redacción.

Las negritas corresponden a la redacción.

8700717

EL LLAMADO ACUERDO NACIONAL:

OPINIONES SOBRE EL DIALOGO POLITICO

En torno al llamado "acuerdo nacional" se ha ido construyendo por parte de los medios de comunicación, una verdadera operación de desvirtuación, manoseo y confusión. En este movimiento está en primer lugar "El Día", pero también, buena parte de las emisoras de radio y TV. "Compañero" entrevistó a los senadores José Germán Araújo y Francisco Rodríguez Camusso que brindan un punto de vista claro sobre los temas en juego en la actual negociación política. También recogimos la opinión de los compañeros del MLN en la palabra de Pepe Mujica integrante del recientemente elegido Comité Central de esa organización.

☐LLAMAR LAS COSAS POR SU NOMBRE

Lo primero de todo —señaló Rodríguez Camusso— es llamar las cosas por su nombre. Aquí no hay Acuerdo Nacional y en mi opinión tampoco perspectivas de que lo haya. Lo que hay es un diálogo del cual puede resultar un cierto acuerdo, coincidencias parciales, lo que no sería un Acuerdo Nacional. O puede resultar que no haya coincidencias.

En segundo término debemos subrayar que el Frente, es decididamente partidario de una relación civilizada entre las fuerzas sociales y políticas, como corresponde hacerlo en una democracia. Y en ese sentido, cada vez que el FA ha tenido oportunidad de dialogar, lo ha hecho. Con propuestas, con seriedad, con preocupación por el destino de nuestro pueblo.

☐NUEVA TENTATIVA DE DIALOGO

Ahora el gobierno formula una nueva tentativa de diálogo. El Frente Amplio participa en el mismo y hace bien. Pero no debemos ignorar el marco en que este llamado ha sido efectuado. Primero, el gobierno, que es minoría, se negó a la Ley de a que la Ley de Presupuesto fuera discutida dentro del Acuerdo Nacional y aprovechando las posibilidades que le concede la Constitución, impone —mediante vetos— su punto de vista sin consultar la opinión de la mayoría del país. Por otra parte, utiliza el Acto 19, para ascender, el gobierno sabe bien a quien, y sabe muy bien por qué alguien no había ascendido por las vías adecuadas. Una [illegible]

☐NO PUEDE HABER TEMAS EXCLUIDOS

El Frente no pretende —remarcó Camusso— que el P. Colorado aplique el punto de vista del Frente Amplio. Pero sí reclamamos que los temas que consideramos importantes, sean discutidos y examinados. Y sean objeto de alguna rectificación. De modo que la línea a aplicar, que no va a ser la del FA, recoja alguno de sus planteos.

Si realmente se quiere un Acuerdo Nacional, no puede haber temas excluidos. Y deben considerarse primero, los temas básicos en general para luego ir a la consideración de los aspectos específicos. ¿Cómo considerar un "X" proyecto de Ley sobre derechos humanos sin una definición previa que califique en términos generales la política que se va a aplicar en materia de DDHH? Entendemos que el Frente debe primero plantear los términos generales del problema. Si el enfoque de los aspectos generales lo autoriza, se pasa al examen particular de cada tema específico en cada una de las áreas. De no ser así, en definitiva "la montaña parirá un ratón", y lo único que tendremos serán algunos proyectos de Ley, que aún sin esta bambolla publicitaria que se ha hecho, hubieran ido al Parlamento. Y en la medida en que su contenido fuera compartido hubieran tenido aprobación, finalizó el Senador del Frente Amplio.

—Compañero: ¿Qué opina Ud. sobre el Acuerdo Nacional?

—Germán Araújo: Antes que nada quiero decir que los frenteamplistas hemos sido siempre los mayores defensores del diálogo en este país. El Frente Amplio lo ha buscado desde el 27 de junio de 1973 para enfrentar a la dictadura. Luego en la clandestinidad y cuando salió Seregni de la cárcel. En la CONAPRO dio claras muestras de esta necesidad de buscar un acuerdo a través del diálogo.

El P. Colorado y el P. Ejecutivo rompieron el diálogo toda vez que les sirvió para defender sus propósitos: por ejemplo firmando un acuerdo con el FMI al margen de lo establecido en la CONAPRO.

Ahora salen a hablar de diálogo precisamente cuando menos dialogaban. Cuando el Poder Ejecutivo atropellaba contra el Parlamento —representante de la mayoría de la República— atropellaba a la Suprema Corte de Justicia; a la Corte Electoral, a las autoridades de la enseñanza; no respetaba a los trabajadores que han demostrado ser los mejores defensores de la democracia. Atropellaba a todo el mundo.

Está bien que el Frente Amplio no se margine y busque el acuerdo pero creo que es necesario alertar a la opinión pública de este país. Nosotros no podemos generar falsas expectativas y hay que decirle a la población que el Frente Amplio va a hacer —como lo hizo siempre— todos los esfuerzos por lograr un acuerdo, pero si esto termina mal —cosa que puede acontecer— será responsabilidad fundamental del P. Ejecutivo que ha querido emplear el acuerdo como una "cortina de humo"; ya que ha resignado cualquier modificación a su política económica, cosa que es fundamental, porque se comprometió con el extranjero. Esto dificulta cualquier acuerdo y todo el mundo tiene que estar sobre aviso. Es imprescindible también movilizar al pueblo, que sea el pueblo quien exija un acuerdo.

—C.: Entonces, ¿qué viabilidad tiene ese acuerdo en el contexto de los vetos a los presupuestos, acuerdo con el FMI, etc.?

—G.A.: Precisamente para que haya un acuerdo tenemos que ponernos de acuerdo —valga la redundancia— con el P. Colorado y por lo que veo esto va a resultar prácticamente imposible. Por tanto, debe quedar bien claro que nosotros seguimos bregando honestamente por el acuerdo, pero creemos que desgraciadamente esto no va a ocurrir como consecuencia de la acción antipopular de este gobierno que se ha comprometido con la banca extranjera, con las multinacionales y no con el pueblo uruguayo.

En este caso el FA no podrá acompañar un acuerdo. De todas formas vale la pena insistir pero aclarando a la ciudadanía los riesgos que se corren.

—C.: ¿Los temas de derechos humanos tienen un espacio de discusión en ese acuerdo?

—G.A.: Deben de tener, y el FA debe exigir porque si en este país no se hace justicia volvemos al pasado. Eso no puede acontecer. Para que la justicia tenga lugar es imprescindible la movilización del pueblo y la exigencia de que este punto se trate como uno de los temas fundamentales, yo diría de orden prioritario en este acuerdo. O se respetan los derechos humanos y se establece la acción de la justicia, o de lo contrario nosotros también podríamos transformarnos en cómplices de cualquiera de las acciones que hoy, desgraciadamente, se llevan adelante logrando la impunidad de tantos y tantos delincuentes.

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la posición del MLN ante el Acuerdo Nacional?

—JOSE MUJICA: Nosotros no estamos en contra a un acuerdo en abstracto. El Plan de Emergencia que proponíamos hace un año es una tentativa de acuerdo. Hemos sacado estos días un manifiesto con nuestra posición. Lo que nosotros estamos es en contra de un acuerdo sobre la base de lo propuesto por el gobierno.

El gobierno no toca la línea económica en lo más mínimo. Con esto ya ha tirado por tierra toda posibilidad de acuerdo real.

Somos conscientes que en este momento no se pueden lograr las soluciones socialistas. Pero sí pensamos que es válida la tesis del PIT-CNT: lograr la reactivación económica expandiendo el mercado interno, promoviendo el aumento de los salarios.

Este acuerdo propuesto por el gobierno para nada habla de la expansión del salario y basa todo su proyecto de reactivación en las exportaciones. Desde ese punto de vista es una política continuista: neo-liberal con algunos retoques.

La deuda externa es una inmoralidad. El pueblo no fue consultado. Y es una línea económica antinacional. El país está pagando y va a pagar recursos preciosos para la economía del país. Y peor: trata de posponer esta situación para años venideros.

Dentro del movimiento popular englobamos tanto a los sectores que están en el FA como a los más o menos progresistas que puedan existir en los Partidos tradicionales.

Desde este ángulo, los movimientos sociales, tienen la responsabilidad de aglutinar fuerzas de lucha para el cambio de la línea económica del gobierno. A la cabeza está el PIT-CNT.

La línea del gobierno es apostar al fortalecimiento de las instituciones optando por ceder en todo a las imposiciones del poder militar. Desde ese punto de vista tratan de conformar al movimiento popular con declaraciones. La falta de una verdad clara hacia la opinión pública es un reconocimiento de impotencia para hacer verdadera justicia. Lo demás es anécdota. En definitiva creemos que la democracia uruguaya seguirá viviendo con una espada de Damocles, que tiene el poder de chantaje.

Sería más sano que la Presidencia de la República reconozca en términos dramáticos su imposibilidad de procesar una verdadera justicia. De esta forma tendríamos todos las cosas más claras.

Las venias, no son otra cosa que confirmar que siguen decidiendo los militares.

—C.: Uds. han formulado la propuesta de un Frente Grande. Como lo ven en estos momentos y que relación guarda éste con el Frente Amplio?

J.M.: La idea original es contribuir a forjar una herramienta antifascista. Buscar formas de aglutinar las posibilidades de defensa del pueblo ante temas cruciales. Esta propuesta nuestra no pretende definiciones sociales más profundas, en cuanto a la propiedad, por ejemplo, u otros temas. Tiene que ser amplia de horizontes. No es para sustituir al FA. Sino que naturalmente incorpora al FA, así como es, cómo uno de sus actores principales, casi determinante.

Siempre hemos sido frenteamplistas. Somos co-fundadores del FA. Desde nuestros orígenes vivimos todo el proceso, las marchas y contramarchas de la izquierda para aglutinarse. Somos hijos de aquella tentativa de unidad sin exclusiones y que se frustró con el FIDEL por un lado y con la UP por otro.

Años después, dimos nuestro apoyo, en una declaración histórica, al Frente Amplio lo que nos costó gran esfuerzo interno para que pudiera ser comprendida por un movimiento que practicaba la lucha armada.

Esto lo recordamos para reafirmar que sobre esto hacemos una cuestión de principios. Como trasfondo teórico tiene el fundamento de que el esfuerzo por un cambio profundo compete a muchas organizaciones, es pluri-partidista.

La unidad siempre va a ser conflictiva. Pero por la experiencia, del terreno sindical y político, es posible. Y además, insustituible.

Diríamos que esto está en el instinto de nuestros militantes. Cuando antes de marzo no estábamos constituidos como organización, nuestros compañeros encontraron su lugar de militancia, como independientes, en los comités del FA. A veces brindando el apoyo a otras organizaciones. Ya más formalmente, en setiembre, en una Asamblea de militantes, dimos nuestro apoyo a los documentos fundamentales del FA.

Hemos estado una y otra vez agitando que la unidad de la izquierda es imprescindible, junto al mutuo respeto. Está muy claro en las decisiones de nuestra última Convención.

Hoy, nuestro frenteamplismo, por razones estratégicas, como ayer, es éste. Pueden existir circunstancias coyunturales en algunos o muchos militantes, en los que la incertidumbre de la falta de respuesta del movimiento popular y la responsabilidad de las distintas corrientes progresistas, aparezcan con posturas negativistas ante el FA. En todo caso, no son ni más ni menos que lo que dice, piensa y siente buena parte del pueblo frenteamplista.

Pero esto es coyuntural. Nosotros nos vamos a batir por el crecimiento, profundización y desarrollo del Frente Amplio.

8700717

DEP. II PROCESADO

GILBERTO RIOS: CUESTIONAREMOS PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS DEL CODICEN

DEP. II PROCESADO

Entrevista: Universindo Rodríguez

La situación en la Enseñanza se ha tornado extremadamente tensa, por los vetos al Presupuesto, y por la decisión del CODICEN de aplicar este año un Plan de Reforma al Ciclo Básico.

Las clases habrán de comenzar, pero todo hace prever, que será muy difícil el desarrollo normal de los cursos.

A pesar de las críticas, incluyendo la de algunos Consejos, el CODICEN ha decidido llevar adelante la Reforma.

A nivel del P. Colorado, sólo el Senador Traversoni planteó dudas, pero se fue "a barajas" el pasado martes cuando las autoridades de la Enseñanza concurrieron al Parlamento.

A nivel del P. Nacional, el apoyo al CODICEN y a Pivel es mayoritario. En reciente editorial, Wilson Ferreira dio pleno respaldo al Presidente del CODICEN.

El Frente Amplio, por su parte, ha manifestado su discrepancia con la actuacion del CODICEN en más de una oportunidad, y ha cuestionado la oportunidad de aplicar la Reforma.

Para hablar sobre estos temas entrevistamos al Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, Diputado Gilberto Rios.

—COMPAÑERO: ¿Cuál fue el objetivo de convocar a la Comisión de Instrucción Pública de Diputados, a la Ministra de Cultura, al CODICEN, y a los integrantes de los Consejos Desconcentrados?

—GILBERTO RIOS: El objetivo principal era ayudar a encontrar una solución a la situación conflictiva que se está viviendo a nivel de la Enseñanza, a partir del anuncio del CODICEN de aplicar en lo inmediato un plan de reforma. Queríamos manifestar a las autoridades de la Enseñanza, las inquietudes que, referidas a la problemática de la educación, han llegado al Parlamento. Nuestro deseo era, en la medida que compartimos esas preocupaciones, procurar que las mismas fueran evacuadas satisfactoriamente.

☐"LUEGO DE 7 HORAS DE REUNION SALIMOS MAS PREOCUPADOS".

—C.: ¿Cuál es el balance que hace de la reunión?

—G.R.: Luego de 7 horas de reunión podemos decir que salimos más preocupados. En primer lugar por el trámite de la reunión. Hubo ataques con alusiones y respuestas a las alusiones. A pesar que cada organismo, pasando por el Ministro, el CODICEN, y los integrantes de los Consejos, manifestaron su adhesión a la reforma, cuando se comenzó a discutir se dio una gran polémica, donde la constante eran las divergencias entre los Consejos y el CODICEN.

Esas diferencias ya eran públicas, pero en la sesión asumieron las características de desahogo de los consejos.

En la reunión se volcaron más elementos de los que eran de conocimiento público. Y así fue quedando demostrado las dificultades que existen para la aplicación de las reformas que se quieren imponer.

☐"A PESAR DE LOS CUESTIONAMIENTOS LA REFORMA SE VA A APLICAR".

Pero a pesar de las contradicciones, de los cuestionamientos al CODICEN, de los enfrentamientos, todas las autoridades de la Enseñanza acordarían con la reforma. El único respiro que hubo en la sesión es que el CODICEN acusó recibo, de una fórmula paliativa del Consejo de UTU, que tiende a resolver la pérdida de horas de talleres que tendrían los alumnos de la UTU al incorporarlos al Ciclo Básico de Secundaria. Se quedó en que los técnicos del CODICEN estudiarían la propuesta de aumentar las 3 horas del Ciclo Básico de Secundaria a 10.

—C.: ¿Cuáles son los otros motivos que lo llevan a no estar conforme con el desarrollo de la sesión?

—G.R.: Quedamos disconformes porque la sesión se levantó, a moción del Diputado Cortazzo del P. colorado, cuando el tema no había sido agotado. Y faltaban hacer uso de la palabra varios legisladores, en su mayoría del Frente Amplio. Creo que esa fue una moción "mordaza" porque impidió la continuación del debate y que los legisladores del FA pudiéramos exponer nuestro planteo de democratización y de transformación de toda la Enseñanza. El propio Senador Traversoni del P. Colorado, que ha manifestado dis-

crepancias con la forma como se está impulsando la reforma, no pudo hacer uso de la palabra mientras estuvieron presentes los integrantes de los Consejos.

Otro aspecto que cuestionamos al CODICEN es el procedimiento que utilizó, y los plazos que fijó para la entrada en vigencia de las reformas. No se consultó a las gremiales, ni a los propios consejos. Además cuestionamos la premura con que se pretende llevar esto adelante. La reforma fue aprobada por el CODICEN en enero, y las clases comienzan este mes. Objetivamente hay condicionantes importantes para que los cursos puedan comenzar y desarrollarse sin problemas.

☐CODICEN NO ACEPTA CRITICAS

—C.: ¿En algún momento de la reunión las autoridades del CODICEN reconocen las críticas que se le formulan?

—G.R.: En absoluto. En su última intervención el Prof. Pivel Devoto ratifica todo lo hecho por el CODICEN, los principios de la reforma, la metodología aplicada, y los plazos que han sido fijados. Lo único que se logró fue el compromiso de estudiar una propuesta de la UTU referida a las horas de taller.

☐DIPUTADO HERRERISTA CRITICA A CONSEJOS Y GREMIALES

Finalmente el Diputado Ríos señaló, que los partidos tenían diferentes objetivos en torno a la reunión. En tal sentido cuestionó la actitud del Diputado Sturla, del Consejo Nacional Herrerista, quien en su intervención atacó a los Consejos Desconcentrados, cuestionó alguna asamblea gremial, y pretendió descalificar a una organización gremial. Ríos señaló que "Casualmente fueron los diputados del P. Nacional y del P. Colorado, quienes apoyaron la moción mordaza que impidió el debate". Y agregó que "Fue un hecho negativo el que no se pudiera emitir una declaración al final de la reunión llamando a un mayor entendimiento y fraternidad entre las jerarquías de la Enseñanza.

Gilberto Ríos, terminó diciendo que "dado lo conflictivo de la situación de la Enseñanza en estos momentos, con lo que quedó demostrado incluso en la sesión de la Comisión, nosotros no tenemos el optimismo que tienen algunos legisladores que salieron de la Comisión diciendo que estaba todo resuelto. Esto no es así. Prueba de eso es la propia intervención del Diputado Sturla, que a mi modo de ver, fue más que nada dirigida a defender una posición partidaria, que a aportar a la solución de los problemas de la Enseñanza. Es en función de todos estos hechos que creo que en la Enseñanza van a haber problemas. Y si esto ocurre no es responsabilidad de las gremiales, como dijo el Diputado Sturla".

LA ASAMBLEA GENERAL NO LEVANTO LOS VETOS

El próximo lunes 24 cuando quede de hecho aprobado la Ley de Presupuesto Nacional, al vencer el plazo constitucional que tenía la Asamblea General para levantar los vetos del P. Ejecutivo, el gobierno colorado habrá logrado uno de sus mayores éxitos.

En la votación que realizó la Asamblea General el pasado viernes 7 de marzo, la oposición no logró los 3/5 que necesitaba para dejar sin efecto las observaciones del gobierno. En el caso del presupuesto del P. Judicial, el Diputado V. Vaillant, escindido de la CBI, acompañó con su voto a la oposición. Pero ello no fue suficiente.

Por unanimidad de la Asamblea se aceptaron 13 de las observaciones que realizó el P. Ejecutivo. El resto no pudieron ser levantadas, logrando el gobierno imponer sus vetos sobre las mejoras que el Parlamento introdujera al proyecto de Presupuesto en beneficio de los funcionarios públicos, de los organismos del 220 de la Constitución (P. Judicial, Tribunal de lo Contencioso, Tribunal de Cuentas, ANEP, Corte Electoral, Universidad), y de Salud Pública.

Como veníamos diciendo en ediciones anteriores, sucedió lo previsible en función de la correlación de fuerzas existentes en el Parlamento. La oposición no logró los votos para levantar los vetos, pero el oficialismo tampoco contó con los votos suficientes para refrendar los vetos.

Es decir, aprobarlos de manera inmediata. Por ello es que se debe esperar que venza el plazo constitucional de 60 días que tenía la Asamblea General. No tuvieron andamientos algunas iniciativas tendientes a habilitar al P. Ejecutivo para poner en funcionamiento ya, la Ley de Presupuesto. El gobierno estaba urgido por aprobar el Presupuesto, ya que tendrá que pagar el aumento a los funcionarios públicos con retroactividad a enero, pero no podrá recaudar a enero. A pesar de este inconveniente, el P. Ejecutivo con el "verso" de no aumentar el gasto público logró la aprobación de un Presupuesto que posee un marcado carácter continuista, al beneficiar como los presupuestos del período de facto, a los sectores vinculados a la Defensa (Ministerios del Interior y de Defensa Nacional).

☐LAS BARRAS DESIERTAS

Hay coincidencias en que la Ley de Presupuesto es la ley más importante. Desde que se conoció el proyecto del P. Ejecutivo todos los sectores gremiales y los organismos afectados se movilizaron en procura de mejorar su situación. Durante meses el tema del presupuesto ocupó la atención de la opinión pública. Por motivos diversos que habrá que analizar, la movilización no alcanzó los niveles necesarios y fue decayendo. Un hecho por demás demostrativo de ello fue que en el momento en que se realizó la votación en la Asamblea General en las barras había [illegible] 38 personas, aparte de los periodistas que en [illegible] importante realizaban la cobertura de la sesión. Este es un hecho para meditar.

¡¿Qué diferencia de público con las sesiones en las que se discutió el tema de la amnistía y el informe de la Comisión Investigadora sobre la situación de los Desaparecidos!

PARLAMENTO: LEVANTAN RECESO

El pasado sábado 15, quedó formalmente inaugurado el segundo período de la 42 legislatura, al levantarse el receso parlamentario.

Luego de la Asamblea General, el presidente de la misma, Dr. Enrique Tarigo invitó a los legisladores a presenciar el pase de Revista al Batallón Florida. Dicho acto realizado prácticamente en ausencia de público, contó con la presencia mayoritaria de los legisladores del P. Colorado, algunos del P. Nacional y con la ausencia de los parlamentarios del FA.

El acto se inició con los compases de la conocida marcha con que las Fuerzas Conjuntas aterrorizaban a los habitantes del país durante más de [illegible] años en su cadena de las 20 horas. Algunos nostálgicos del ayer no pudieron ocultar su satisfacción.

DIPUTADOS ELIGEN PRESIDENCIA

Previo y posteriormente a la reunión de la Asamblea General, se reunió el Plenario de Diputados para elegir sus nuevas autoridades.

Los cargos que fueron apoyados por amplia mayoría, resultaron de un acuerdo previo entre los coordinadores de las cuatro bancadas, y favoreció como era de prever a los partidos tradicionales.

Resultó electo presidente Luis Ituño del P. Nacional, primer vice-presidente García Rijo del Batllismo Unido de Rocha, segundo vice-presidente Carlos Cassina del Frente Amplio, tercer vicepresidente Lorenzo Rios del P. Nacional y cuarto vicepresidente Nelson Arredondo de la pachequista U.C.B.

El Frente Amplio dejó constancia de su discrepancia con los criterios que se manejaron para la elección de los cargos, y formuló su reclamo de ocupar la presidencia de Diputados en alguno de los períodos que le restan a la 42 legislatura.

[illegible]
Conocimiento

8700717

¿QUIEN DESPRECIA A LAS MASAS?

DEP. I
PROCESADO
SJ

En una nota editorial del 1° de noviembre de 1985, el diario "El Día" respondió con superficialidad —y hasta con giros que indicaban una evidente crispación— al reportaje hecho por "COMPAÑERO" a Marta Harnecker. En este número damos cabida a la respuesta de la conocida estudiosa y pedagoga del marxismo nos enviara para su publicación. Entre los muchos conceptos y temas tratados por M. Harnecker en la citada entrevista el diario progubernamental escogió para atacarla el tema de la democracia y de su relación con las elecciones, y con la voluntad mayoritaria de las grandes mayorías nacionales. Sin duda un tema de gran actualidad para los demócratas y revolucionarios de toda América Latina y no sólo del Uruguay. El tema queda abierto y volveremos sobre él.

Bajo el título de "Cascarriaje y otros desprecios", el periódico "El Día" en su editorial del 1 de noviembre del año pasado se refirió en forma insolente y despectiva a un planteamiento que hiciéramos sobre el concepto de "mayoría activa" en Lenin interpretando forzadamente nuestro pensamiento como el reflejo de un desprecio al pueblo.

Lo primero que debemos aclarar es que tanto para Lenin como para los clásicos del marxismo el pueblo no es una manada de ovejas que debe seguir a un pastor. Sería muy absurdo que quienes han dedicado la vida a teorizar y luchar por las masas oprimidas al mismo tiempo las despreciaran. ¿Para qué entonces tanto esfuerzo dedicado a su liberación de la opresión y de la miseria?

El marxismo nada tiene que ver con el "despotismo ilustrado". Este sí partía de que sólo cabía un gobierno de los "ilustres" porque jamás el pueblo inculto iba a ser capaz de tomar en sus manos la conducción del Estado. Los clásicos marxistas parten, por el contrario, de la existencia de un infinito potencial creador en las masas, las que liberadas de sus cadenas y movidas por ideales solidarios serán capaces de construir un mundo mejor para todos.

Pero, al mismo tiempo, y porque no proyectan solo sus deseos sino que son capaces de analizar científicamente la sociedad no pueden sino constatar que esas masas no son invulnerables a la acción de las ideas burguesas dominantes. Y con cuanta mayor razón se puede afirmar esto hoy si recordamos que en aquella época las clases dominantes imponían sutilmente sus ideas fundamentalmente a través de la iglesia, que era el aparato ideológico por excelencia ya que era el que llegaba a las mas amplias masas, y mediante el sistema escolar para los pocos privilegiados que, en ese entonces, podían tener acceso a él. No existía entonces la radio ni mucho menos la televisión.

Al margen del sistema de instrucción pública, generalizado hoy para el nivel primario de estudios y que tiende a reproducir la concepción burguesa del mundo, los instrumentos de comunicación de masas en manos de las clases dominantes han pasado a ser en la actualidad uno de los mayores factores de bloqueo del movimiento revolucionario. Los partidos o movimientos que representan los intereses de los oprimidos no cuentan con los medios económicos para poder competir en este terreno. El pueblo se ve sometido en forma constante y muchas veces subliminal al bombardeo de la ideología burguesa.

El control de los medios de comunicación es tan importante para reproducir el sistema burgués de dominación que el objetivo fundamental de los yanquis y los militares salvadoreños contra las guerrillas de su país ha estado dirigido, desde los inicios de la guerra, a impedir que el pueblo tenga un sistema de información alternativo.

Primeramente arman un escándalo internacional por las transmisiones, supuestamente desde territorio nicaragüense, de la radio oficial del FMLN, durante la ofensiva de enero de 1981, mientras el gobierno norteamericano no tiene ningún pudor en instalar un retransmisor de la Voz de las Américas en territorio costarricense, cubriendo con su mensaje reaccionario no sólo la audiencia de El Salvador y Nicaragua sino que también la de muchos otros países del área.

Luego lanzan sus operativos militares más importantes en la zona donde suponen se encuentra instalada Radio Venceremos, voz guerrillera que por su confiabilidad ha llegado a ser la primera fuente de información acerca del desarrollo de la guerra, no sólo para el pueblo salvadoreño sino para muchas agencias extranjeras.

Fracasados sus intentos por silenciar la voz rebelde, y ante el desarrollo creciente de la lucha armada en el país, el imperialismo y sus aliados locales parecen estar dispuestos a jugar su última carta para contener la ascendente revolución popular: la intervención cada vez más abierta de los Estados Unidos.

Pasando ahora al tema de las elecciones, el editorialista de "El Día" nos acusa de menospreciar las elecciones y sus resultados. Por supuesto que no se pregunta de qué elecciones hablamos. Para los burgueses su sistema, sus elecciones son de valor universal. No se les ocurre preguntarse: ¿elecciones que favorecen a qué clases? ¿En qué contexto las elecciones pueden tener para nosotros un valor real? Como marxistas que somos sabemos que las elecciones "en general" no existen, que los procesos electorales están históricamente condicionados y, por lo tanto, no rechazamos todo proceso electoral, rechazamos o ponemos en duda los resultados de las elecciones en un contexto histórico específico.

Para nadie es un secreto que en el sistema electoral burgués, salvo escasísimas excepciones a las que luego nos referiremos, el triunfo de un determinado contrincante depende fundamentalmente del manejo que su candidatura haga de la propaganda electoral: volanteos, prensa escrita, radial y televisiva.

En el sistema electoral burgués actual el candidato se vende como un producto más del mundo capitalista. ¿Acaso las campañas de hoy no se adaptan a los resultados de las encuestas sociológicas que indican cuáles son los puntos más sensibles de la población?

Por otra parte, el costo económico de estas campañas es espeluznante. En El Salvador, país destruido por la guerra donde el hambre y la miseria afectan a un sector mayoritario de la población, Duarte se dio el lujo de gastar sólo en dinero recibido de los norteamericanos la increíble suma de 10 millones de dólares.

Hasta el momento nos hemos estado refiriendo al contexto estructural en el que se realizan las elecciones burguesas. Ahora es necesario examinar el asunto de los resultados electorales.

Participación: Una vez cada 5 años.

En la mayoría de los países los presidentes electos cuentan con el apoyo manifiesto (en votos) de menos de un tercio de la población en edad electoral. Este es concretamente el caso de Reagan en los Estados Unidos, de Duarte en El Salvador, Cerezo en Guatemala, Sanguinetti en Uruguay.

Elecciones en Estados Unidos

electorado potencial: 174 millones
registrados: 124 millones
votaron por Reagan: 53,5 millones

El Salvador

electorado potencial: 2.500.000 aproximad.
registrados: No existe registro de vot.
con cédula de identidad.
votaron por Duarte: 752.625

Guatemala

electorado potencial: 3.900.000
registrados: 2.754.467
votaron por Cerezo: 1.133.517

Uruguay

registrados: 2.197.503
votaron por Sanguinetti 588.143

¿Dónde está aquí el respeto a la tan apreciada mayoría absoluta de la población?

¿Y cuántas veces la edad electoral está muy lejos de reflejar la madurez política alcanzada por la juventud, que constituye sin duda el sector más radicalizado de la población?

Por otra parte, ¿no hay en el sistema burgués, a pesar de todas las ventajas con que cuenta para ganar en el terreno electoral, una forma de asegurar siempre la elección del candidato que a ellos les conviene para la reproducción de su sistema? En aquellos países en que las elecciones se definen en un solo "round", basta el apoyo de una minoría de la población, llamada técnicamente "mayoría relativa", para poder salir elegido.

En aquellos en que se aplica el sistema de segunda vuelta, ésta no es sino la mejor forma de asegurar que el candidato elegido con una mayoría relativa no ponga en peligro la reproducción de sistema de dominación vigente, construyendo alianzas entre las fuerzas más retrógradas para impedirlo o condicionando hasta tal punto su programa que ya no pueda poner en peligro este sistema.

85
AQUI
SU LISTA

Uruguay noviembre de 1984. Toda clase de recursos al servicio del resultado electoral.

8700717

DEP. II
PROCESADO
(CS)

FRENTE AMPLIO: NO AISLARSE ¿DE QUIEN? GANAR LA BATALLA DE LA OPINION PUBLICA ¿COMO?

Escribe: Miguel Fernández

En los últimos tiempos se viene insistiendo en la necesidad de evitar el aislamiento del Frente Amplio. Más recientemente, a esta idea se le ha sumado otra, frecuente también en muchos discursos, sobre la necesidad de "ganar la batalla de la opinión pública". No se trata de que analicemos en forma aislada y fuera de su contexto el significado de tales afirmaciones. Por el contrario, lo que nos preocupa es el valor casi mágico que se les asigna, el contexto en el que se las incluye y al servicio de que inflexiones tácticas se las pone. Muchas veces parecería que con el manejo de ese par de variables quedarían resueltos los aspectos principales de la táctica.

Se dice, entonces, que hay que impedir el aislamiento político del Frente Amplio. Impedir que se lo margine de la escena nacional —marginación que desean y para la que ciertamente trabajan los partidos tradicionales— para no convertirnos en el "ghetto" testimonial en el cual (se agrega) la izquierda estuvo en el pasado.

Veamos. ¿Quién puede desear o no importarle el aislamiento o la marginación del Frente? ¿Quién puede concebir a una herramienta política con la tradición de quince años de lucha en las condiciones más difíciles, con indiscutible arraigo entre las masas, con peso electoral, como a un "ghetto" o una fuerza que actúa como simple testigo de lo que los demás hacen? Nadie puede dudar de que si el FA conserva y profundiza su propio perfil político, su gravitación en la realidad nacional y su rol como fuerza alternativa son hechos absolutamente irreversibles.

☐ CONSERVAR EL PERFIL POLITICO PARA NO AISLARSE DE LA GENTE

¿Qué entendemos por impedir el aislamiento? ¿De qué y de quienes no debemos aislarnos? ¿Cómo hacer para no marginarse?

Lo primero en lo que todos nos podemos poner de acuerdo es en que el objetivo principal que tenemos como F.A. es responder a los objetivos y aspiraciones de las grandes mayorías nacionales. Esto, que es obvio, a veces parece no estar suficientemente claro. Las respuestas que el Frente Amplio hace en cada momento político y no sólo su propuesta programática, deben estar siempre al servicio de ese objetivo, conservando y afirmando las voluntades que ya unimos hasta el presente y sobre todo, ganando otras sin las cuales no será posible modificar la relación de fuerzas para alcanzar el gobierno y menos aún el poder.

Esta acumulación de fuerzas no se resuelve con el crecimiento electoral solamente, ni con operaciones de "imagen" que obtienen simpatías circunstanciales. Se trata antes que nada de ganar en conciencia y en organización a esa parte importante de trabajadores de los 750.000 que hicieron el pasado 12 de marzo un paro de protesta contra el gobierno y no adhieren al Frente Amplio.

La credibilidad del Frente Amplio como alternativa real pasa por llegar con nuestras propuestas a aquellos sectores que a pesar de sufrir como todos las consecuencias de la política de las clases dominantes, continúan bajo su hegemonía política e ideológica.

Hablando de aislamiento, el riesgo principal está en despegarnos de los anhelos de la gente, de la que asumiendo todos los riesgos siguió como pudo, firme, junto al Frente y sus partidos, y de aquella que aún sin acompañarnos empieza a comprender la necesidad de que se operen cambios profundos para salir del hambre, la miseria y la desocupación. No hay, no puede haber ninguna propuesta táctica eficaz para el logro de los objetivos estratégicos que nos proponemos como F.A. si no se pone en el orden del día la prioridad de tener un perfil propio y nítidamente opositor. Si no se presentan con claridad las medidas urgentes (que sí tenemos) para salir de la crisis, aunque estas estén a años luz de lo que propone el gobierno, ahora con la complacencia del Partido Nacional. Aún colocándonos en una lógica que privilegiara exclusivamente el crecimiento electoral —lógica que no compartimos— la pérdida de perfil político optando por no jugar un papel independiente, sería igualmente ineficaz para conseguir nuevos votantes en el 89.

☐ LA VOLUNTAD DE DIALOGO TROPIEZA CON LA INTRANSIGENCIA GUBERNAMENTAL

Se puede pensar y así es, que el problema del aislamiento tiene otras implicancias en lo que tiene que ver con la relación del Frente Amplio con el resto de las fuerzas políticas. Efectivamente, en los últimos meses se viene perfilando un intento de marginación del Frente con la postura del Partido Nacional de asegurar la gobernabilidad colorada. El FA ha dado muestras sobradas de su voluntad de diálogo para encontrar algunas vías de salida a la crisis. Pero para hablar de acuerdo, y más aún, de un "Acuerdo Nacional" es preciso que se modifiquen los ejes fundamentales de una política que está definida unilateralmente por el gobierno.

La voluntad de diálogo tropieza con la intransigencia gubernamental. Como Frente Amplio no podemos contribuir a esa ceremonia de confusión, perfectamente ambientada por la prensa oficialista, en la cual un medio —el diálogo— sustituye a un fin: la misma posibilidad de alcanzar un acuerdo real.

El "aislamiento" que deviene de la no aceptación de la política del gobierno no tiene su origen en errores tácticos cometidos por el Frente Amplio. Por el contrario, está en la base de las profundas diferencias que tenemos con los partidos tradicionales sobre el Uruguay que queremos. Tampoco debemos confundir la imposibilidad real, objetiva, de llegar a un acuerdo, con quedar afuera de la escena política. Marginados quedaríamos si siendo, como somos, una fuerza con una propuesta global para el país, quedamos diluidos, sometidos a la estrategia de los partidos tradicionales con el único "saldo" de haber buscado hasta las últimas consecuencias las posibilidades de un entendimiento. Saldo que sólo será tal si somos claros en nuestras propuestas de soluciones.

☐ ¿COMO GANAR LA OPINION PUBLICA?

Al hilo de esto último se plantea el objetivo de ganar la batalla de la opinión pública. Esto, tomado así, literalmente, también es compartible. Ahora bien, [illegible] cómo hacer para ganarla. A este respecto, en filas del P. Colorado las cosas parecen estar bastante claras. Tomemos el ejemplo del Senador [illegible] [illegible]

Se afirma también que tenemos que aprovechar todas las posibilidades que se abren en los medios de comunicación, para [illegible] presencia del Frente Amplio. [illegible]

USA 1950. Millones de dólares en la campaña electoral

Ahora, por supuesto que pueden darse elecciones dentro del sistema democrático burgués en que un candidato pueda arrasar sobre los demás, pero esto ocurrirá siempre que el candidato electo haya levantado las banderas más sentidas por el pueblo dentro del sistema democrático burgués. Si Fidel hubiera hecho elecciones inmediatamente después del triunfo de enero de 1959 nadie duda de que hubiera obtenido más del 90 por ciento del apoyo de la población. Igual cosa hubiera ocurrido en Nicaragua con un candidato del Frente Sandinista después del triunfo de julio del 79.

Una última aclaración. El título de nuestro artículo en el periódico "Compañero": "Para el imperialismo es democracia todo lo que le sirve para la reproducción de su modelo" no refleja en forma exacta nuestros planteamientos.

Nosotros afirmábamos en la entrevista concretamente en relación con las elecciones en Nicaragua que fueron más "libres y pluralistas" que las elecciones salvadoreñas que, en este caso, como ellas sirven para reproducir un sistema indeseado por el gobierno de los Estados Unidos, son calificadas de antidemocráticas.

En ese contexto decíamos: "Porque para el imperialismo democracia es lo que les sirve para la reproducción de su modelo, y todo lo que no lo reproduzca es antidemocrático".

Todo el que conoce mínimamente el marxismo sabe que la democracia es un valor indiscutible tanto para Marx y Engels como para Lenin.

Sólo que ellos no olvidaban lo que hoy muchos partidarios de la democracia y del pacto social olvidan: que la sociedad no es un todo homogéneo, que en ella existen grupos con intereses contradictorios, y por ello sostenían que frente al fenómeno de la democracia y del Estado había siempre que preguntarse: ¿Democracia para quién? o ¿Democracia para qué clase?

De ahí también que su proposición de Estado no fuese la del Estado dictatorial contra el Estado democrático, sino el de la democracia popular amplia contra la democracia burguesa restringida.

Escribe: Marta Harnecker

ATAQUE FRONTAL A LA LIBERTAD SINDICAL

22 CONFLICTOS EN LO QUE VA DEL AÑO POR ESTAS CAUSAS

Escribe: Eduardo Dean

"COMPAÑERO" realiza la presente nota, luego de haber llevado a cabo más de veinte entrevistas. Hemos ido a las fábricas, a los sanatorios, a los talleres. Distintos compañeros nos han brindado su testimonio, unos dirigentes sindicales, otros compañeros de base, algunos despedidos otros en actividad. En todos los casos hemos podido palpar el dramatismo de la situación que viven, los atropellos a que son sometidos cotidianamente. Muchos con amargura y rabia han comprobado que en esta democracia las patronales y el Poder Ejecutivo actúan mancomunadamente. El Ministerio del Interior ha enviado y envía a sus efectivos para reprimir a los trabajadores. Las empresas desconocen los convenios suscriptos, persiguen a los dirigentes sindicales, despiden cientos de obreros, guiados por un único fin: DESTRUIR LA ORGANIZACION SINDICAL.

☐LA ABRUMADORA MAYORIA DE LOS CONFLICTOS SON A CAUSA DE LA PERSECUCION SINDICAL

Luego de años de desinformación, de represión militar, mucho de lo que ocurrió u ocurre no se conoce. El pueblo uruguayo habituado al silencio que imponía el terror de la dictadura, hoy despierta quizá asombrado a un hecho inequívoco: en nuestro país no existe aún libertad sindical. Han permanecido dentro de las fábricas y lugares de trabajo métodos de control que solo son concebibles bajo un régimen de terror. En muchos lugares, policías con o sin uniforme controlan las entradas y salidas.

El personal es cuidadosamente investigado, y a los que poseen alguna trayectoria sindical, con cualquier pretexto se les pone en la calle. Los trabajadores deben —en algunos casos— solicitar permiso para realizar una asamblea durante sus jornadas. Son cada vez más las patronales que amenazan con cerrar sus fábricas si los obreros se nuclean en un sindicato.

Detrás de la fraseología del Ministerio de Trabajo, llamando a la responsabilidad a los trabajadores, intentando hacer desistir a éstos de sus medidas de lucha, se esconde el beneplácito con que este contempla las actividades antisindicales de las empresas. Si esto no es así que alguien nos explique por qué de veintiséis conflictos que llegaron a la huelga en lo que va de 1986, veintiuno de estos son a causa de la represión sindical. Pasemos entonces a describir estas situaciones, de esta forma verá usted compañero lector, que la democracia no ha restituido aún la libertad sindical plena, a que tienen derecho todos los trabajadores.

☐LAS MENTIRAS TIENEN PATAS CORTAS

"...En todo momento el gobierno trató de ser un agente conciliador, sin perjuicio de comprometer toda su acción en la preservación del orden y el goce del derecho de propiedad o la libertad de trabajo". (Balance del año 1985 enviado por el gobierno al Parlamento). Sin duda una mentira siempre encierra una pequeña parte de verdad. En esta afirmación del gobierno, la única verdad que podemos reconocer y corroborar, es que ha hecho todo para garantizar el derecho de propiedad. Miles de trabajadores han sido desalojados cuando ocupaban las fábricas. La policía se ha mostrado sumamente diligente cuando un patrón ha requerido sus servicios y ha montado cercos en torno a las fábricas, para que los obreros que habían sido desalojados no pudieran re-ocupar. Pero esta es la única verdad, dado que la libertad de trabajo solo se le garantizó a los carneros y alcahuetes que fueron a ocupar el lugar de los obreros en conflicto. La otra libertad, la del trabajador a defender sus derechos, a luchar contra la super-explotación, ha sido pisoteada por las patronales y caracterizada por el gobierno como "iracunda".

Hoy los obreros de: DYMAC, RUBITEX, EVERFIT, ROMINA, DAKAR, RELOS, DALESA, RANGER, DIVINO, SECON, PLASTIDUCTO, OTIS, CIMPEX, CINOCA, UNIDAD CORONARIA MOVIL, CASTRO Y TAIBO, EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS, BAO, ULTRA, MORO Y REYLES, se encuentran en conflicto por defender su derecho a agremiarse, o ante el despido arbitrario de un dirigente sindical, aquí no hay excepciones, todos y cada uno de estos gremios son perseguidos. En estas fábricas, oficinas, sanatorios, la democracia no ha llegado, reina el autoritarismo, la prepotencia y la soberbia que tan bien conoce el pueblo uruguayo y que tanto desprecia.

En todo caso, que no nos venga el Poder Ejecutivo a decir que ha sido un "agente conciliador", puesto que solo ha conciliado con las patronales y ha ejercido una amenazante presión para que los obreros se sometieran a la mansedumbre que tanto gusta a los explotadores.

☐LO QUE ES BUENO SABER

El compañero Sergio Ferrari, del Sindicato Unico de la Aguja, nos habla de la penosa situación que afrontan los trabajadores del sector. Los despidos ya se cuentan por cientos, el envío al seguro de paro sobrepasa el millar. En todos los casos las razones que aducen las patronales es la falta de mercado, de ventas. Pues bien veamos si esto es así. En la empresa DYMAC 34 operarios fueron despedidos, la razón: falta de trabajo, sin embargo esos obreros tenían algo en común: ERAN TODOS SINDICALISTAS. A los pocos días de efectuarse estos despidos, la patronal contrata nuevo personal.

En la fábrica ROMINA, **se despidió al principal dirigente sindical, para luego mandar a más de cien trabajadores al seguro de paro. Falta de trabajo dirán sus dueños, no obstante éstos simultáneamente montan un taller clandestino y contratan nuevo personal, el cual, por otra parte, no percibe leyes sociales y se le paga por debajo del laudo.**

En **RELOS** —propiedad del Clan Soler— los 32 integrantes del comité de base del sindicato, son despedidos. Al mismo tiempo 110 operarios son enviados al seguro de paro y cuando se van a reintegrar, la empresa los despide a todos.

En **DALESA**, se despidió a todos los trabajadores que intentaron formar un sindicato. Aquí, como en la mayor parte de las fábricas del sector, obligan a los obreros a trabajar 12 y 14 horas diarias, sin pago de horas extras, sin generar antigüedad, ya que a los pocos meses son despedidos y exigiéndosele además adaptarse a un ritmo de trabajo extenuante.

Podríamos abundar en más ejemplos de arbitrariedades y persecución, en este sector todo vale para las patronales, lamentamos no poder incluir la situación que viven lo compañeros de: **CUBALAN, FARGO, RANGUER, EVERFIT y RUBITEX** con los cuales conversamos y nos consta atraviesan por situaciones similares, solo diremos a título de ejemplo que los trabajadores de CUBALAN deben trabajar con guardia policial permanente, a los dirigentes sindicales se les adelantan las licencias compulsivamente y además ni siquiera se les pagan.

☐CORONARIA MOVIL: LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL CAPITAL

Cuando el compañero Humberto Risso, dirigente del Sindicato de la Unidad Coronaria Móvil, nos señala que todas las ambulancias están provistas de un aparato llamado Tacómetro, y que su función es controlar todos los movimientos de éstas y por sobre todo de su personal, nos vamos introduciendo en un medio que si bien no desconocíamos, nos costaba imaginarlo en la práctica. Nos referimos a la utilización de elementos técnicos y hasta sofisticados, para perseguir, controlar y luego reprimir a los trabajadores.

También los test para el ingreso de nuevo personal son cuidadosamente realizados por individuos especializados, los cuales ante la más mínima sospecha de que los aspirantes pueden haber tenido alguna trayectoria sindical, no dudan en arrojar sus solicitudes de trabajo a la papelera.

En democracia esto parece mentira. Pero no lo es. Un ejemplo, para que se pueda apreciar todo esto. En los últimos meses ingresaron a la Unidad Coronaria Móvil, 40 funcionarios, **35 de estos pertenecen, en situación de retiro o en activo, a la policía o el ejército.** Enfermeros, choferes, administrativos, médicos, etc. provienen de la represión. Claro, a ellos en particular no fue necesario realizarle el test que con tanto esmero realizan con el personal civil. Los traslados arbitrarios de personal, de una base a otra es pan de todos los días, claro mucho más con los dirigentes sindicales para que éstos no puedan reunirse, para que el sindicato se vaya debilitando. Es así que los compañeros no han podido hacerle cumplir a la empresa el convenio suscripto en el último consejo de salarios.

☐DIVINO, OTIS, SECON, PLASTIDUCTO, REYLES, ETC. TODOS VICTIMAS DE UN MISMO ATROPELLO

Todos estos gremios hace ya tiempo que están en conflicto, algunos como Divino, OTIS y SECON, abrieron la hoy larga lista de persecución sindical. Otros como Reyles o Plastiducto son más recientes. Creemos que desarrollando la situación que viven cada uno de ellos no haríamos más que repetir lo ya dicho o testimoniado. Hay sin lugar a ninguna duda un hilo conductor en estos 22 gremios en lucha.

Por un lado la entereza de los trabajadores que desafiando el despido, la desocupación y la pobreza, se enfrentan a las patronales, defendiendo el escudo de los débiles: su sindicato. Por otro las patronales que hacen lo imposible por destruir los sindicatos, por quebrar la conciencia clasista de nuestro movimiento obrero.

Esta es la lucha que hoy preludia el 82% de los conflictos obreros, esos que al decir del Presidente Sanguinetti "tanto mal le hacen al país". Quizá el líder del Partido Colorado piense que lo que le hace bien al Uruguay es la falta de libertad sindical, los atropellos, la prepotencia patronal. Tal vez él, como tantos otros añora una reglamentación sindical que institucionalice lo que en decenas de lugares está ocurriendo, que pase a ser norma el comunicado que la Empresa Secon S.A. dio a conocer, a su personal días antes de iniciarse el conflicto:

COMUNICADO A TODO EL PERSONAL DE SECON S.A.

No está autorizada la realización
o comunicación de actividades de
carácter gremial, ya sea en forma
oral, escrita, individual o colectiva,
dentro de todo el ámbito de la empresa.
Cualquier trasgresión de la presente
disposición dará lugar a las medidas
correspondientes.

La Gerencia

DEP. III
PROCESADO

PLASTIDUCTO
...RICA OCUPADA
...PRESION
UNTMRA PIT-CNT
CHAPAS ACANALADAS
PARA MULTIPLES USOS
PLASTIDUCTO EN
DESPIDOS
REPRESION
UNTMRA
PIT-CNT

Entramos en los 6 años y seguimos...
REVISTA
AVANZADA
SINDICAL
Política
Económica
Cultural
Salió el N° 43 de Febrero n$ 50

9700717

El Pulso de la vida sindical

PESCA: LOS ATROPELLOS DE LAS PATRONALES Y LA DESPROTECCION DE LOS TRABAJADORES

El caracter zafral del trabajo en la Pesca impone a miles de trabajadores un paro forzoso en los meses de primavera y verano que los lleva a una situación de desesperación y miseria en la que hay que cuidar el poco trabajo que hay. Así se vuelven mayores las dificultades para dar respuesta colectiva a los atropellos patronales. Estas se aprovechan al máximo de esta desprotección del trabajador. Lo que sigue es solo una breve muestra:

***URUMAR:** Los trabajadores vuelven de su licencia correspondiente al año 84 y no hay trabajo. Piden entonces la licencia generada en el 85. Además la empresa adeuda a los trabajadores la ropa de trabajo acordada en el laudo del 6/85. Aluden no tener fondos y proponen: o se sale de licencia o se renuncia a la ropa "por un tiempo". En buen criollo: **o los trabajadores renuncian a un derecho conquistado o no llevan un peso a sus casas.**

***FRIPUR:** Fue despedido el compañero Arnold Martinez, balancero. Dicen prescindir de sus servicio porque instalan balanzas electrónicas. No es cierto: siguen quedando balanzas mecánicas que precisan operarios. **Pero Martinez es un militante activo del Sindicato y fue asesor de sus compañeros en los Consejos de Salarios. Los Fernández no desaprovecharon la oportunidad de despedir un activista sindical.**

***INDUSTRIAL SERRANA:** (Lavalleja). Se viola sistemáticamente el laudo de junio y octubre: no se reconocen categorías, no se entrega ropa. Los domingos se pagan a jornal sencillo, no hay agua potable en planta. **Hacen trabajar a menores a la par del resto pagándoles por debajo del laudo. LA INSPECCION DE TRABAJO ESTA EN CONOCIMIENTO DE ESTOS ATROPELLOS.**

***INDUSTRIAL PESQUERO LA PALOMA.** No se entrega ropa. En la sección mantenimiento no se respetan las categorías. En esta sección el compañero Angel Corria se negó a efectuar una tarea que no correspondía a la categoría: **despido inmediato.** La soldadura que se le había encomendado fue exigida a otro trabajador. El Jefe de Máquinas consideró que no estaba bien hecha. Respuesta de la empresa: **12 días de suspensión. En los días siguientes la soldadura mal hecha dio lugar a un escape de gas amoníaco, que es mortal, y que motivó el desalojo inmediato de la planta. LA INSPECCION NACIONAL DE TRABAJO ESTA EN CONOCIMIENTO DE ESTOS HECHOS DESDE EL 14 DE MARZO.**

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE AEBU: CARTA A "EL DIA"

El pasado 14 de marzo la Comisión de Derechos Humanos de AEBU envió una carta al diario "EL DIA" en la que contesta a un artículo firmado por Marco Tulio que lleva por título "La Justicia ya no es burguesa" en el que se hace referencia a un muro pintado por la Comisión en el que se exige Justicia Civil para torturadores y secuestradores.

La carta recuerda tanto declaraciones de la CONAPRO como del propio Sanguinetti que declaraba en febrero del 85 **"Justicia civil juzgará militares que hayan violado derechos humanos"**. La carta informa también de la moción que los bancarios oficiales aprobaron en Asamblea el 25 de febrero por unanimidad que resuelve "denunciar la acción del gobierno que garantiza la impunidad de los responsables y ejecutores de tantos crímenes, les brinda a los culpables los recursos materiales presupuestales para que se desarrollen y organiza el silencio a su alrededor; trabajar para la realización de la ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA y redoblar la exigencia del esclarecimiento de los casos de bancarios desaparecidos".

CO VIDA L LEVARON ASCC
CO VIDA L JEREMOSIDAL

BAO
OCUPADO

DEP. I
PROCESADO
(SJ)

TRABAJADORES DE BAO OCUPAN PLANTA ANTE SUSPENSIONES

Desde el jueves 13 los 260 trabajadores afiliados a la Unión de Trabajadores de BAO se encuentran ocupando la planta de la empresa en el barrio de La Teja, ante el recrudecimiento de la represión patronal sustanciado **en la suspensión de 5 trabajadores que cumplían medidas de paro resueltas por el sindicato,** que es afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Química (STIQ-PIT-CNT).

Los trabajadores de BAO se encontraban en preconflicto desde el 17 de febrero en lucha por una plataforma que incluye la **reposición de destituidos, el descuento de la cuota sindical por planilla** (que la empresa ha ignorado violando un convenio que tiene vigencia desde 1947) **respeto de categorías y por un comedor al alcance del bolsillo de los trabajadores, entre otros puntos.**

En el marco de un plan de movilizaciones por la plataforma comienzan a cumplirse paros de una hora por turno. La respuesta de la patronal cuyo Directorio integran Jorge Corredoira y Alfredo Mendoza, no se hace esperar: **ante los paros la empresa simplemente comunica que había máquinas que no se podían parar. Es así que el martes 11, suspenden a 2 trabajadores por estar cumpliendo el paro.** Se realiza un paro de 24 horas como protesta ante esta situación y la participación en el paro general del 12 fue total. El jueves pasado se vuelve a parar y **la empresa suspende a tres trabajadores más.**

Viendo que la empresa había tomado el camino de la suspensión individual se convoca a una Asamblea General del gremio en la que se decide la ocupación de la fábrica.

Inmediatamente la empresa emite un comunicado en el que mientras dice reconocer la organización sindical líneas más abajo establece **que de persistir las medidas gremiales actuarían en consecuencia. Los trabajadores recuerdan cuando en marzo del año pasado la patronal "actuó en consecuencia" y resolvió suspensiones colectivas.**

"Una primera instancia de negociación se produce el viernes pasado a las 10 de la mañana, pero la patronal no se presenta" nos informa el presidente del sindicato Carlos de Lima. **"A través del Jefe de Personal nos informan que sólo dialogarán si levantamos las medidas. Pero hace 8 meses que los trabajadores del BAO dialogamos y no hemos tenido respuesta alguna. Al mismo tiempo nos dicen que hicieron ante la justicia los trámites pertinentes, lo que nosotros entendemos como una amenaza de desalojo".**

"La solidaridad del barrio ha sido muy grande —continúa De Lima—, no solo de los trabajadores de la zona sino también de organizaciones sociales, de grupos políticos, de la comisión de derechos humanos de la parroquia, etc. **e inclusive se está viendo la formación de un comité de apoyo a los trabajadores del BAO en conflicto".**

Al cierre de nuestra edición el STIQ realizaba una reunión con representantes patronales en los Consejo de Salarios para tratar el tema. Al mismo tiempo, el barrio comenzaba a organizarse en solidaridad con los compañeros en conflicto.

CINEMATOGRAFICOS: CONFLICTO POR DESPIDOS ARBITRARIOS

(SJ) ?. I
ESADO

El despido arbitrario de dos trabajadores, uno de ellos el Pro-Secretario General de la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay, es el origen del conflicto que el pasado primero de marzo paralizara la actividad de las salas cinematográficas de Montevideo. El paro tuvo éxito total y contó con el apoyo solidario de Cinemateca que paralizó todas sus salas. Las salas de la CCC (empresa en la que trabajaban los compañeros despedidos), o sea los Cines 18 de Julio, Plaza, Central, Cordón y Casablanca, **fueron abiertos por carneros,** quienes en un grupo muy reducido cumplieron todo el horario de las salas. **El Director de la Empresa Carlos Sanchez Varela hizo de portero en el cine 18 de Julio, como verdadero rompehuelgas.** Todos los datos de los hechos han sido proporcionados tanto al PIT-CNT como al MTSS para que a través de la Comisión de Conflictos traten el tema.

PROPIETARIOS DE CUTCSA DESTITUIDOS

La Asociación de Propietarios de Omnibus de CUTCSA, emitió un comunicado de prensa en el que se denunció que "seis meses atrás, tres dirigentes de la Asociación fueron destituidos por el directorio de CUTCSA".

Las razones de la destitución aducidas por los directivos fueron la "ideología política de los mismos, considerándolos personas nocivas al funcionamiento de la empresa, el haber formado la Asociación de Propietarios lo que no es admitido por el directorio y la supuesta no colaboración con la empresa de estos propietarios en los días de paro".

Los elementos anteriormente mencionados, demuestran la coacción a que son sometidos los propietarios, siendo además violatorio del propio estatuto de CUTCSA.

Debido a todo esto, en los próximos días, CUTCSA tendrá que ir al Parlamento a explicar porqué en plena democracia destituye trabajadores.

La Asociación espera que el señor Carlos Lago y su directorio, sean obligados a respetar las leyes y las [illegible] de cada ciudadano.

DOCENTES DE SECUNDARIA SE MOVILIZAN

Los docentes de secundaria agremiados en ADES han resuelto una plataforma mínima que exige la renuncia del CODICEN, **la resolución inmediata de los expedientes de restitución, la aprobación de un estatuto del docente, el rechazo a la reforma impuesta por el CODICEN. Reclaman además un préstamo no reintegrable de N$ 5.000 así como el levantamiento de los vetos al presupuesto.**

El plan de movilización incluye la realización de asambleas en cada turno el día 31 de marzo informando sobre las razones del rechazo a la reforma y las consecuencias de su aplicación.

Una jornada explicativa convocando a todos los padres de alumnos liceales al Palacio Sud-América será realizada el 4 de abril, estando marcada para el día 13 de abril la realización de una Asamblea General de ADES que definirá medidas ulteriores.

Ayer a las 17 horas, al cierre de nuestra edición se realizaba una concentración y marcha de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza.

MERCEDES: ARINSA OCUPADA. TODO EL PUEBLO SE MOVILIZA

Fue ocupado en la tarde del domingo pasado el Ingenio Azucarero de ARINSA por sus ex-trabajadores; en una movilización que abarcó a todo el pueblo de Mercedes reclamando la apertura de esta fuente de trabajo. La marcha y posterior ocupación contó con la presencia de integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Por otro lado una delegación de políticos, comerciantes y gremialistas de Mercedes estuvo en el Palacio Legislativo donde fue informada de la reunión que el pasado lunes sostuvo la Comisión del Senado que atiende el caso con el Cr. Devrieux en la que el Ejecutivo no aportó más nada que la "ratificación" del derecho de los ex trabajadores de ARINSA a cobrar un despido. El Ejecutivo ha solicitado 45 días para definir la reapertura del ingenio.

RICARD: CONFLICTO ANTE GUARDIA POLICIAL EN LA PLANTA

Los trabajadores de RICARD se encuentran en conflicto provocado por la falta de respuesta a su plataforma reivindicativa, presentada hace prácticamente un año. La plataforma incluye un aumento salarial del 30% retroactivo al 1° de febrero y la fijación de categorías. **La respuesta de la patronal fue instalar una guardia policial en la planta industrial ubicada en Monte Caseros 2600. Como sucede en otras fábricas el ingreso de personal está condicionado a que no sean tomadas medidas de lucha.**

CULMINO CONGRESO DE LA UNTMRA

El pasado domingo culminó el VI Congreso Nacional de la UNTMRA con la elección del nuevo Consejo Directivo integrado por 50 trabajadores metalúrgicos. Tres listas se presentaron a la elección de la Directiva siendo los siguientes los resultados: La lista 2 obtuvo 449 votos, o sea 34 cargos, la lista 3 obtuvo 154 votos, 12 cargos y la lista 1: 63 votos, 4 cargos.

El Ejecutivo estará compuesto por nueve miembros, correspondiendo siete a la lista 2 y 2 a la lista 3.

Varias resoluciones vinculadas a la plataforma inmediata, programa, etc. fueron tomadas durante el congreso.

870071

INTERIOR
Conocimiento

Escribe: Luis Romero

BALANCE DEL PARO

El paro fue sin duda, de una significación importante. En gran medida paralizó el país a nivel nacional. Esto demuestra el deseo de los trabajadores, del pueblo, su disposición a enfrentar la política económica del gobierno, que sobretodo repercute en los asalariados, los jubilados, pensionistas y demás sectores marginalizados.

Fue importante teniendo en cuenta la enorme campaña oficial que intentó darle al paro connotaciones político-partidarias que no tenía. Y la respuesta del pueblo al llamado del PIT-CNT dice bien, a las claras de qué lado está la razón, y el apoyo total del pueblo a la justicia de esos reclamos, que son bandera permanente de los trabajadores de este país.

Por otro lado la propia magnitud del paro general, está planteando una gran interrogante y es cuales son las medidas que está dispuesto a tomar el PIT-CNT, y cuál es el grado de movilizaciones a que se está dispuesto a llegar a través de esas medidas.

Es evidente que, después de un paro general de 24 horas, y frente a la obstinación del gobierno de mantener su política económica y social, que sin ninguna duda es consecuencia de los dictados del FMI, el PIT-CNT y todas las federaciones que lo integran, y sectores sociales de este país, tienen la obligación, atendiendo los reclamos populares, de intensificar y ampliar el grado de movilizaciones, de forma que el gobierno comprenda de una vez por todas que esa política económica y social que lleva adelante, es totalmente impopular.

Es mi opinión, que hoy más que nunca debe jugar y consolidarse la independencia del movimiento sindical en este país. Y cuando digo independencia no digo aislamiento de los demás sectores sociales y políticos que integran la vida nacional. Digo independencia en el sentido de que el movimiento sindical luche por sus objetivos inmediatos conjuntamente con otros sectores sociales, sin aceptar condicionamientos de ningún tipo, fruto del momento político o de posibles acuerdos a los que lleguen las diferentes fuerzas políticas.

Entiendo que ha llegado el momento de que el PIT-CNT coordine todos sus esfuerzos no solo en la búsqueda de mejoras económicas y sociales, sino en la solución de los conflictos existentes en las distintas ramas de actividad, fruto de una permanente represión patronal, a la que asiste, como simple espectador, el propio P. Ejecutivo y sus representantes en el Ministerio de Trabajo.

Estos conflictos, que, al contrario de lo que dice el Ministerio, han hecho aumentar el índice de desocupación, por el cierre de varias fábricas, sobretodo en el sector del calzado, agravando la tensión social que existe en este país.

Estos conflictos deben tener una solución inmediata, puesto que sin ella no pueden los trabajadores a través del PIT-CNT sentarse en ninguna mesa de diálogo, llámese ésta como se llame: Consejo Sup. de Salarios, Comisión de Conflictos, etc. Quiero decir con ésto que en la dirección de la lucha de los dirigentes el PIT-CNT, debe asumir un compromiso y un protagonismo mayor.

La clase obrera, los trabajadores y el pueblo han respondido al llamado de la central, para que el paro general fuera un éxito. Debemos ahora concretar lo más rápidamente posible un nuevo plan de movilizaciones en aumento, que permita el protagonismo y la participación masiva de todo nuestro pueblo en cada barrio en cada fábrica, en cada cooperativa, etc. Ese plan de movilizaciones debe tener bases reales y debe contar para ello con la permanente credibilidad de que esas medidas efectivamente apuntan, no solo a que el gobierno cambie totalmente su política económica y social, sino que esto se produzca a través de cambios estructurales que permitan no solo un mejor reparto de lo que se produce en este país, sino además a la creación de nuevas fuentes de trabajo, mejores viviendas, salud y enseñanza a todos los niveles y al alcance de todos.

Precisamos ese plan de movilizaciones que oriente al conjunto del movimiento. Entre otras cosas porque se ven actitudes amenazantes de parte de las patronales y el gobierno en torno a la reglamentación sindical que intenta amordazar y atar de pies y manos a los sindicatos.

Si no ponemos freno, con una actitud enérgica, a las patronales, estas van a tratar, como hasta ahora, de reprimir todo intento de organización sindical, todo tipo de reclamo salarial y de mejores condiciones de trabajo, o sea actuando ni más ni menos de la misma forma que actuaron durante la dictadura a partir del decreto del 4 de julio de 1973.

Esto lo hacen, y se desprende del último comunicado que hicieron las cámaras de Industria, Comercio y Mercantil, en referencia al aumento del 18%, porque se sienten respaldadas por la política que lleva adelante el P. Ejecutivo.

CODICEN: GESTANDO EL CAOS...

A fines de octubre los centros de formación docente fueron ocupados por los estudiantes en reclamo por la instalación del Consejo Asesor y Consultivo (CAC), organismo de cogobierno de los tres órdenes.

Todos recordamos como el CODICEN, lejos de avenirse a negociar, respondió con el más crudo y sorprendente despliegue represivo, al peor estilo de la dictadura, impidiendo con esa actitud que los cursos se desarrollaran normalmente en lo que quedaba del año.

Los acuerdos que sí habían logrado luego de la primera ocupación incluían la formación de una comisión para estudiar las formas de ingreso al IPA y Magisterio, la cual nunca funcionó por el desinterés del CODICEN, que ni siquiera envió sus inspectores. El tema reaparece hoy, al imponer el CODICEN un examen de admisión, que tiene, como tuvo en el pasado, un claro sentido limitacionista. El mismo que tuvo durante la dictadura el ingreso por escolaridad. Pero, como si fuera poco, tiene el agravante de haberse conocido la existencia de dicho examen ya bien entrado el período de inscripciones, lo que no permitió su preparación por los estudiantes.

☐OTRAS PERLAS DEL MISMO COLLAR

Con los desalojos del IPA, había quedado al descubierto el carácter autoritario del CODICEN, que ya se había esbozado con la destitución de Pach Pastigliano. Hoy se vuelve a confirmar esta actitud con una reforma educativa que le hace "la cama" a un poder político que interviniendo la enseñanza la somete a sus planes antipopulares, ya sea en la forma de votar el presupuesto, dejando docentes y funcionarios en la calle o limitando arbitrariamente el ingreso a la formación docente.

El CODICEN apoya en este sentido la política del gobierno, que es en definitiva la causante de la deserción estudiantil y lo que imposibilita a los sectores populares acceder a todos los niveles de la enseñanza.

Si bien es cierto que una reforma educativa puede atenuar la gravedad de este problema, la que se acaba de imponer no lo hace, ya que se encuadra en la misma política que genera la crisis económica y esto contraría los argumentos del "reformador" Wilson Ferreira que pretende "asegurar la gobernabilidad del país", lo que en este terreno significa apuntalar la gestión de sus correligionarios al frente del CODICEN.

☐EL CONTROL IDEOLOGICO

Un sistema educativo dependiente del poder político y con un presupuesto recortado, le quita a la educación las condiciones de autonomía y recursos que le permiten ser factor del cambio social y del avance de las ideas democráticas.

La actitud del gobierno hacia la enseñanza junto con el clima de intimidación que se ha creado, no difiere del que había en 1979 cuando, frente al decreto de intervención de [illegible] los docentes de enseñanza secundaria, caracterizaban las intenciones del P. Ejecutivo "(...)

TIENEN LA FINALIDAD DE ORDENAR UN ESTUDIANTADO CONFORMISTA Y DOCIL, UN EQUIPO DE EDUCADORES VENALES Y ATEMORIZADOS PARA CREAR ELITES SUMISAS Y MEDIATIZADAS, OPINION PUBLICA DEFORMADA Y UN PUEBLO DESINFORMADO, DE LA MANERA QUE CONVIENE A MINORIAS PRIVILEGIADAS.

DEP. I PROCESADO

DESPUES DEL PARO GENERAL, ¿Y AHORA QUE?

Escribe José Tuimil

Los casi 800.000 trabajadores que paralizaron el país, el pasado miércoles 12, manifestaron su profundo rechazo a la política que lleva adelante el Partido Colorado.
Para los trabajadores está claro que las cartas de intención con el FMI las firman integrantes del equipo de gobierno.
Que ellos y el Presidente, vetan el presupuesto. Que los parlamentarios del P. Colorado, con sus votos respaldan los vetos.
Que el P. Ejecutivo mediante decretos, impone la rebaja de los salarios. Que el Ministerio del Interior desaloja fábricas, detiene pegatineros, pero no cumple la solicitud del P. Judicial de detener los torturadores. Que la presidencia utiliza el Acta 19 para los ascensos militares. Contra ésto paró la clase obrera.

☐NO HACERNOS TRAMPAS AL SOLITARIO

La respuesta al paro muestra que se superaron confusiones y vacilaciones, alimentadas por declaraciones de integrantes del gobierno: **"estas medidas para lo único que sirven es para perder jornales"**, o la expresión infeliz de algún dirigente sindical: **"el paro no es contra el gobierno"**.

Es muy peligroso eximir al gobierno de responsabilidad. Oculta el tramo que se interpone entre los intereses populares y las políticas impulsadas por el FMI y el imperialismo.

El pueblo en su lucha percibe con claridad la existencia de políticas concretas, delineadas por agentes concretos. **Denunciar estos agentes encargados de adaptar a la realidad nacional los lineamientos del FMI, es tarea imprescindible para profundizar la comprensión y los niveles de conciencia de los trabajadores.**

El paro del 12, como se ha dicho, fue un verdadero plebiscito nacional. Pero el gobierno, ya ha anunciado que no va a alterar su política económica. Se trata entonces de asumir con responsabilidad y también con objetividad este dato, esta realidad a la que el movimiento obrero debe enfrentarse. El panorama que surge no es para tranquilizare, pero no es cuestión de hacernos —nosotros mismos— trampas al solitario.

☐GENERAR EL DEBATE

Para frenar el intento de aislar el movimiento sindical y con él, al movimiento popular, para que los trabajadores conozcan los proyectos de salida que existen para nuestro país, es importante que desde cada sindicato se elaboren materiales impresos en los que sean comparadas las propuestas del P. Colorado y la Plataforma de Emergencia del PIT-CNT. Estimulando la discusión de las mismas en todos los ámbitos de la organización, asambleas de fábrica, generales, congreso de delegados etc.

Los trabajadores tienen que ser los abanderados en la defensa de la soberanía. Es necesario que cada gremio denuncie a la opinión pública, los peligros que encierra el intento gubernamental de privatizar y extranjerizar el patrimonio nacional, tal como surge del documento del gobierno que se discute en el diálogo político.

☐EN LOS BARRIOS

Como se hizo el 27 de febrero, los sindicatos deben seguir desarrollando su vinculación con los vecinos de la zona, difundiendo su plataforma y sus soluciones. Estimular y reconocer a comerciantes que solidariamente acompañaron la medida del paro. Organizar núcleos de jubilados y desocupados que sufren con más angustia que los propios trabajadores, las consecuencias de esta política económica.

Poner la organización al servicio del vecindario, alentando la protesta, en temas como la carestía que afecta los hogares de las grandes mayorías nacionales.

☐AMBITO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

En este Ministerio funcionan dos comisiones integradas por el Ejecutivo, los representantes patronales y del PIT-CNT.

En una se estudian proyectos de Ley sobre Consejo de Salarios y Convenios Colectivos, en otra, "Normas de Funcionamiento" para la actividad sindical.

En la primera, el gobierno trata de imponer su punto de vista —como en el reciente decreto— tratando de tener un fuerte poder de decisión sobre la política salarial. En el caso de las "normas de funcionamiento", el movimiento sindical uruguayo se expresó con claridad en torno a este tema y una vez más no aceptará que por "consenso" se imponga la reglamentación sindical.

Estos proyectos, que para su aprobación pasaran al Parlamento, hacen poco creíble el ámbito del MTSS para su discusión, apareciendo muy confuso para la masa trabajadora la participación de la central en las comisiones. Es en ese sentido importante medir críticamente los pasos a seguir, habida cuenta de cuál ha sido la actuación reciente de este Ministerio.

Al mismo tiempo es importante seguir discutiendo en el sentido de las propuestas hecha por F.O.E.B. en la última Mesa Representativa ampliada de responder con un Paro General de 48 horas en caso de Decreto de Servicios Esenciales o Reglamentación Sindical.

☐LA IMPORTANCIA DE LAS MESAS ZONALES

Es cada día más necesario el funcionamiento de esta estructura organizativa del movimiento sindical. En cada zona existen decenas de conflictos, de fábricas chicas que no encuentran forma de vincularse con los trabajadores más próximos. Este tema está a estudio de la comisión de organización, pero hay que ir dando pasos en esa dirección.

Comenzar a vincular los Comités de Base, Centros Gremiales, auspiciar reuniones donde se organice la solidaridad efectiva con aquellos que están en conflicto, realizar volanteadas informativas sobre el barrio, etc., ayudan a que las Mesas Zonales tomen vigencia y sean organismos de la importancia que lo fueron en el período anterior a la dictadura.

La cosa da para más. Seguiremos con el tema.

LA PRENSA
sindical
INDEPENDIENTE, PLURALISTA Y ABIERTA
A TODOS LOS TRABAJADORES

3700717

¿QUIEN DEFIENDE LA SALUD DEL PUEBLO?

El tema de la salud está desde hace tiempo en el centro de las discusiones sobre los principales problemas del país. Ya sea por los vetos al presupuesto o por las movilizaciones de los trabajadores en defensa de su trabajo y su salario, el tema siempre aparece y el P. Ejecutivo lo ha tomado como uno de sus puntos de referencia hacia la opinión pública tratando de ganar espacio político para su decreto de "servicios esenciales".

Se viene repitiendo desde hace tiempo que la salud está en crisis. Pero ¿cuáles son los principales obstáculos para salir de esa crisis? Esto es lo que los trabajadores agremiados en la FUS se han planteado esclarecer a través de muestras abiertas, explicando a la población cómo y de qué forma se utilizan los recursos en la salud privada y los grandes problemas que afectan a la Salud Pública.

•La Salud Pública carece de los recursos más elementales para hacer frente a las necesidades de 1.200.000 uruguayos que, con carné de pobre, tratan de acceder a ella. El P. Ejecutivo decretó con los vetos presupuestales, que esta situación no solo se mantenga sino que empeore. Este proceso es así porque el aumento constante de la cuota mutual incrementa las desafiliaciones y cada vez son más los uruguayos que dependen de Salud Pública.

•La crisis del mutualismo está directamente relacionada con la del conjunto de la sociedad. Las cuotas se ubican por encima de los N$ 1.500 y así los sectores más humildes (trabajadores y jubilados) no están en condiciones de mantener la afiliación del núcleo familiar.

La resultante natural en las familias de bajos ingresos es la deserción de los jóvenes y sanos dejando a los viejos y enfermos. Esto rompe con el principio básico que hacía posible el financiamiento del mutualismo: **que a través del pre-pago los sanos financiaran a los enfermos.**

•La dirección de las mutualistas está en manos de directorios, algunos "honorarios". Estos directorios, por su propia constitución, no están en condiciones de desempeñar eficazmente su tarea.

En muchos casos además, el interés político o de lucro se sobrepone al objetivo asistencial. Así las costosas campañas electorales por ejemplo, muestran la importancia que tienen estos puestos como ámbito de prestigio y de poder. La democratización de los servicios de salud choca contra la conducción de la mayoría de las instituciones de la salud privada donde la intención de perpetuarse en los cargos es muy clara. Las jerarquías administrativas son un elemento determinante en el ejercicio de ese poder y en la mantención del mismo que les da facultades muy importantes.

•El incremento de los costos mutuales tiene una causa principal: el precio de los medicamentos. Estos son manipulados totalmente por las grandes empresas trasnacionales, que fijan precios y condiciones de pago. Aproximadamente un 40% de las salidas de las mutualistas es por concepto de pago a los laboratorios. Estos actúan de conjunto y se oponen, por supuesto, a cualquier competencia que abarate los precios e incluso a negociar con las mutualistas en forma colectiva y no individual.

Sintetizando, las principales causas de la crisis en la salud son: pérdida de los ingresos reales de la población; forma de financiamiento del mutualismo y desfinanciamiento de la salud pública; directorios y jerarquías administrativas no técnicas, en general politizadas y en algunos casos corruptos; el costo de los insumos, principalmente los medicamentos y su manejo por las trasnacionales.

Este conjunto de elementos se afirma con la actual política económica y la subordinación de la salud a los compromisos con el FMI. También las notorias vinculaciones políticas de muchos directores al partido de gobierno motiva una "solidaridad" con los mismos que se ha puesto de manifiesto en todas las movilizaciones sindicales.

En la salud privada la puesta en marcha, según los criterios del Ejecutivo, de un "micro-sistema" con las mutualistas críticamente desfinanciadas que llega a los 6 meses de funcionamiento a la conclusión de su fracaso. Se intentó poner en práctica un cambio sin un sentido claro y sin alterar las estructuras actuales. El resultado fue obvio: solo se podía marchar con inyecciones financieras estatales y ahora el Ministerio comunica que éstas se terminan.

Los trabajadores de la salud hace tiempo que sostienen que ya es hora de "meterle el bisturí" a este enfermo que es el sistema sanitario nacional. Por eso están saliendo en estos días a ganar la calle con sus denuncias y propuestas, a través de "Muestras Abiertas" a la población tales como las de la Española y la del SMI y UDEM. Se intenta crear condiciones para una gran movilización para lograr los cambios imprescindibles en la salud.

En este mismo sentido están planteados para estos meses instancias de deliberación entre los trabajadores de la salud y todos los sectores interesados en el tema a los efectos de ir ganando la conciencia de la población para la lucha por cambios profundos, por un Sistema Nacional Unico de Salud. Porque A LA SALUD DEL PUEBLO LA DEFIENDE EL PUEBLO.

SISTEMA MUTUAL
LO QUE USTED DEBE SABER

[illegible] de la Española y del SMI [illegible] "muestras abiertas", para informar a la población [illegible] de dichas mutualistas y [illegible]

[illegible] la "1" [illegible] y la "25" [illegible]

[illegible] de la Española [illegible] contra la Lista 1 [illegible] por diarios, radios y TV. [illegible]

A su vez, [illegible] de la TV [illegible]

¿COMO SE UTILIZA SU CUOTA MUTUAL?

[illegible] de la Española: la cuota mutual.

La cuota aumentó un 107% en el año 1985, [illegible] el 65% [illegible]

[illegible] a N$ 15.000 [illegible]

De este aumento de 107% de la cuota sólo un 50% fue para los salarios.

ENTONCES, ¿QUE ES LO QUE UD. ESTA PAGANDO?

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] del salón de actos, etc.

¿AL VETAR EL PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA, QUE VETO EL PODER EJECUTIVO?

Vetó la posibilidad de educación de nuestros hijos.

"Hoy rechacé casi tantos niños como inscribí".

Las escuelas que tienen clase Jardinera, sólo tienen infraestructura mínima para un grupo —una maestra y un aula— pero se acercan a inscribir a sus hijos más de 80 trabajadores. A la mitad de ellos no podemos dar respuesta. Esta realidad es de todos los barrios y quedan sin derecho a la educación pública niños cuyas asignaciones ya fueron destinadas a la túnica y la moña.

Se prioriza a quienes tienen hermanos en la escuela o ambos padres trabajan. **La postergación, primer paso en el camino de la deserción, es lo que el Estado ofrece.**

La Enseñanza, como el resto de la política llevada adelante por el actual partido de gobierno, atiende sólo los intereses de una minoría y desatiende cada vez más los de la mayoría.

☐LA ENSEÑANZA NO ES GRATUITA

Pero no sólo vemos las consecuencias del vetó en la limitación al ingreso a la enseñanza preescolar. **También a aquellos "afortunados" que ingresan, nos vemos obligados a solicitarles una inversión de N$ 700 a N$ 1.500 para la compra del material mínimo necesario para trabajar durante el año.**

¿Es ésta la enseñanza gratuita y obligatoria que fomenta el Poder Ejecutivo?

Los maestros, que también somos padres, decimos que no, y entendemos que sólo la organización y lucha de todo el pueblo defenderá este derecho.

G.D.

Escribe: L. Clement

COMIENZAN LAS CLASES: CAOS GENERAL

"Por sus frutos los conoceréis" podría decírsele a todos y cada uno de los personeros blanquicolorados que por detrás de discursos seudopedagógicos están haciendo lo imposible por desquiciar la educación primaria y media del país.

No se trata solamente de que sean hombres conservadores y de derecha. A esta altura lo que está planteado no es solo un debate pedagógico y de orientaciones socioculturales. No es solo el respeto mínimo a las tradiciones pedagógicas del país y a los derechos de los docentes y los niños lo que están atacando los "Hombres del CODICEN".

Ante tanto exabrupto, desplante e irracionalidad, es posible afirmar que lo que está en marcha es una verdadera provocación general contra la Enseñanza y contra los docentes que no se someten a los caprichos casi paranoicos de esa dupla que forman Sanguinetti y Pivel Devoto.

¿Por qué una provocación? Porque ninguna otra razón puede explicar que se le niegue a la Enseñanza los niveles mínimos presupuestales, que se introduzca desde arriba el caos pedagógico en los planes; que se dejen cesantes —solo en Montevideo— 1500 maestros cuando se necesitaba contratar otro tanto más; que se pisoteen sin pestañar las atribuciones de los consejos desconcentrados, que se introduzca el caos en los centros de formación docente; etc., etc.

La lista de aberraciones es larga y muy conocida. Lo nuevo es que toda esta operación, ahora se vio con claridad, no es fruto de la paranoia personal de Pivel o de los viejos rencores contra la izquierda de Solari. No. **Es el propio Sanguinetti y el Partido Colorado —más allá de sus indudables contradicciones internas en este tema— el que dirige toda la operación, con la colaboración sistemática, y ahora hecha pública, de Wilson Ferreira Aldunate.**

Por si cabían dudas, en estos días se reunió con toda pompa el "equipo colorado" y decidieron acatar la línea general definida por Sanguinetti. Todo parece indicar que éste no ha podido aceptar la derogación de su Ley 14 101, y el contenido de la nueva Ley de Emergencia. Que no tolera la vuelta al trabajo de tantos docentes de calidad indiscutida pero "demasiado zurdos", para los vientos de "modernización" que invadieron el discurso colorado.

Tanto los maestros y profesores como los estudiantes están profundamente indignados con toda esta política y el gobierno lo sabe y el Partido Nacional lo sabe. ¿Por qué insisten en ella a pesar del indudable desgaste político que ello les ocasiona?

Todo parece indicar que quieren aprovechar esta coyuntura histórica, y la ayuda de la herencia dictatorial, para tratar de "rascar hasta el hueso" en la Enseñanza y apartarla definitivamente de sus carriles históricos.

Todo parece indicar que prefieren crear el caso durante uno, dos o tres años, pero al final alcanzar sus objetivos. Por eso hablamos de provocación.

Se trata de un problema de los docentes y alumnos, pero sin duda que se trata también de un problema político nacional.

De él se ocupan los sindicatos pero debe ocuparse también el Frente Amplio. Se trata de uno de esos temas insoslayables en los debates sobre cualquier eventual acuerdo nacional.

INTERIOR
Conocimiento
INTERIOR
Conocimiento
DEP. I
PROCESADO
INTERIO
Conocim
8700717

Escribe: María Amaral

INTER
Conocimiento

LA VIOLENCIA EN PERU Y SENDERO LUMINOSO

> "Hacer una revolución desde abajo es poner el mundo al revés, y esto en el Perú significa cosas tan concretas como por ejemplo, que el campesino andino no ceda el asiento cuando sube un blanco al ómnibus o que un "blanquiñoso" limeño no golpee al "cholo" que cruzaba con luz verde y al que casi atropella con su automóvil último modelo.
> "Esto significa hacer la revolución en un país como el Perú, cambiar las relaciones de todos los días, transformar lo cotidiano". (1)

COMPRENDER LA REALIDAD PERUANA

☐ ¿COMO APROXIMARNOS A LA COMPRENSION DE LA REALIDAD PERUANA?

"La característica del Perú es su heterogeneidad, la existencia de una serie de profundos contrastes y desarrollos desiguales. La sociedad está dividida en islas geográficas, económicas, sociales y culturales, que producen la impresión de un archipiélago sin conexión". (2)

El Perú está entre los países con peores condiciones de vida en América Latina, junto a Bolivia y Haití. El 70% de los niños y más del 50% de la población en general, son desnutridos. El consumo de calorías por persona está en el límite del hambre, de 1.300 a 1.500 calorías diarias (la O.N.U. señala que el mínimo para la subsistencia es de 2.500 calorías) La mortalidad infantil es de 150 cada 1000 niños nacidos vivos (en Uruguay es de 30 por 1000) y la expectativa de vida es de 55 años, mientras que en nuestro país es de 70.

Si se hicieran estadísticas de robos, asaltos, asesinatos, secuestros, sólo en Lima, la capital peruana, se descubriría que el terrorismo no comienza con "Sendero Luminoso". Lima es una ciudad que vive en estado de terror. **Sendero Luminoso es la punta de un iceberg, el 10% de este cuerpo sumergido y helado que es el terror social peruano.** (3)

☐ LA SOCIEDAD DE LA MASACRE

Genocidio y etnocidio fueron la conquista y la colonia, que luego la República reformuló en un sistema de dominación despótico, excluyente y racista. Hoy, las clases dominantes y su brazo armado, las Fuerzas Armadas, son los nuevos representantes de la sociedad de la masacre.

Se ha hablado de la "rabia andina" contenida por siglos que hoy estalla finalmente. En todo caso el estallido viene de antes. En efecto, en las últimas tres décadas el Perú ha sido remecido por amplísimas movilizaciones colectivas, en las que la violencia estuvo casi siempre presente con numerosos muertos: desde las grandes tomas de tierras, pasando por las invasiones de terrenos urbanos (para construir viviendas precarias) y otras múltiples movilizaciones, hasta los paros nacionales, regionales y sectoriales, para mencionar sólo los picos más altos. (4)

☐ LAS RAICES DE LA "RABIA ANDINA"

En el Perú, la población autóctona, a la que los conquistadores bautizaron como "indios", no constituye una minoría étnica. Más de 2 millones de peruanos (en 20 millones) viven en "ayllus", pueblos campesinos con una organización comunitaria de producción y de vida, en los que mantienen su lengua —el quechúa o aymará— sus costumbres, su cultura. Pero, no sólo en los ayllus está la presencia de la cultura andina y la sangre autóctona, sino que se encuentra en casi toda la sociedad peruana. Esta cultura ancestral actúa no sólo en lo económico y tecnológico sino en la organización del pensamiento y en las expresiones del arte y la religión del hombre de campo peruano.

Los llamados "indios" o "cholos" cuando bajan a la ciudad, son considerados por la aristocratizante burguesía peruana (blanca o con ganas de serlo) como seres inferiores. Como recuerda el antropólogo ayacuchano Luis Lumbreras, **ser "indio" significa ser alguien en capacidad de hacer todo aquello no deseable por otras personas, todo el trabajo duro y sucio corresponde a su naturaleza.** Quiere decir, poder ser pisoteado, estropeado, dormir a los pies de las personas, cuidar de ellas, morir de frío. El "indio" no debe tener frío, no debe tener hambre, él está habituado al hambre y consecuentemente si no tiene qué comer un día o dos, no importa porque su naturaleza es así. No le den leche porque se enferma.

El "indio" no es persona, ni siquiera sabe hablar castellano. Es como un niño, hay que enseñarle y azotarlo públicamente para que aprenda. El no tiene propiedad porque nunca la tuvo, es por naturaleza un ladrón, un potencial asesino. Esta es la imagen —elaborada desde la conquista— de los que antaño fueron los únicos habitantes de los Andes, imagen impuesta por los defensores de la civilización occidental y cristiana.

Por eso Lumbreras señala que tanto o más **que la explotación clasista, la explotación racial está en las raíces de la violencia** hoy imperante en el Perú, aunque la mayoría de las veces clase y etnia coincidan (es casi imposible ver a un blanco trabajando en un socavón minero, salvo que sea el ingeniero). (5)

☐ UNA HISTORIA DE FRUSTRACIONES ACUMULADAS

El departamento de Ayacucho donde surge Sendero Luminoso, es una de las regiones más pobres del Perú. Allí, la expectativa de vida es de 45 años, la mortalidad infantil es de 250 cada 1000 nacidos vivos y el 70% de la población es analfabeta. Pero **deducir que Sendero Luminoso prende en la zona de la Sierra sur central por estas condiciones de hambre y miseria, sería mecanicista.**

Por un lado, el grupo guerrillero se ha extendido desde la Sierra hasta los barrios marginales de la capital. (Lima vive en estado de emergencia y toque de queda, bajo el control de las Fuerzas Armadas desde el 7 de febrero pasado, luego de más de 150 atentados senderistas en pocas semanas y a 6 meses de gobierno del aprista Alan García). Por otra parte, Sendero Luminoso es la expresión coyuntural de un problema histórico de frustraciones acumuladas que ha tenido otros estallidos en el Perú, el más importante de ellos, el levantamiento de Tupac Amaru en el Cuzco (1780) y numerosos alzamientos en este siglo.

☐ RUPTURA DEL MONOPOLIO ESTATAL DE LA VIOLENCIA

Carlos Ivan Degregori dice que hoy en el Perú tiene lugar una evolución democrática sin revolución democrática, en un contexto de desarrollo capitalista y transnacionalización de las clases dominantes. Este proceso de democratización rompe viejos e injustos monopolios sociales y culturales, entre ellos el monopolio estatal de la violencia. Son ejemplo de la embrionaria ruptura de este monopolio los **Frentes de Defensa del Pueblo** (que aglutinan organizaciones sindicales, barriales, políticas, asociaciones de profesionales, comerciantes, etc.) que surgen en las diversas partes del país en la década del 70.

En sus expresiones más vitales y por breves momentos, éstos se convierten en algunos casos **en instancias de autogobierno con sus propios mecanismos de vigilancia del orden y de autodefensa.**

En este proceso se mezclan democracia y autoritarismo, ambos enraizados en la historia tradicional peruana. Esta ambigüedad abarca las manifestaciones más disímiles, desde la religión popular hasta Sendero Luminoso. El Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso es el más claro exponente de las características actuales de la violencia. Sendero va al meollo mismo del monopolio estatal de la violencia, pretendiendo quebrarlo y recogiendo elementos que se encuentran presentes en el pueblo. Pero a diferencia de manifestaciones democráticas como los Frentes de Defensa, inscribe sus acciones dentro de un proyecto autoritario, extremadamente rígido, que busca imponer muchas veces a través del temor: "El partido tiene mil ojos y mil oídos".

Sendero Luminoso surge como producto de una elite provinciana que no había roto del todo con la estructura estamental del Perú semifeudal, profundamente autoritario. Con una base social juvenil de origen campesino, que sufriría un doloroso proceso de desarraigo y que necesita desesperadamente una explicación ordenada y absoluta del mundo, señala Degregori.

El cambio del carácter de la violencia se produce con el cambio de la década (1980) cuando el movimiento social democrático no logra cuajar a nivel político en una propuesta viable de una nueva sociedad y un nuevo Estado, ni logra crear las organizaciones que pudieran hacer factible dicho proyecto.

Para realizar este artículo, se utilizaron trabajos de los científicos sociales peruanos:

1) Alberto Flores Galindo
2) José Mattos Mar
3) Pablo Macera
4) Carlos Ivan Degregori
5) Luis Lumbreras

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo nuevamente

8700717

Entrevista: Juan Graña

"CARLOS MOLINA, ESE CANTO ANTIGUO DE LA TIERRA"

DEP. II
PROCESADO
SJ

—COMPAÑERO: ¿Cuáles son las mayores satisfacciones que le ha dejado su larga trayectoria?

—C. MOLINA: Bueno, mire compañero, yo he tenido muchas satisfacciones a lo largo de mi carrera y también he recibido muchos golpes —indiferencia, incomprensión, cosas desagradables—, pero recientemente el pueblo me ha dado una inmensa alegría en el espectáculo que se realizara en El Platense, donde yo siento que he contraído una deuda de gratitud con mis compañeros ya que todo el mundo estuvo presente. No quiero exagerar ni hacer demagogia pero necesito expresar mi sentido reconocimiento por todo esto.

Otra vieja satisfacción llevo en esta guitarra mía, que empezó a vibrar en los ambientes rurales, entre humildes campesinos, que me ayudó a cantar en la rueda de paisanos junto al fogón, y que un día entrara a la Universidad sin apearse de su sencillez y cantara para esa gente, comunicándole el arte del payador, que es de los más antiguos de esta tierra.

—C.: Ese arte parecería que hoy se encuentra en crisis, ¿por qué?

—C.M.: Yo me siento un fiel cultor del canto del payador y pienso que si ese canto no ha prosperado es porque muchas veces el propio payador no ha sabido estar a la altura de la dignidad que implica serlo. El arte del payador tiene que estar en el pináculo de la dignidad porque nació para la libertad, desde Bartolomé Hidalgo que fue un cantor revolucionario. Es un arte que por sus características telúricas prácticamente no tiene elementos que sirvan al entreguismo, sin embargo, gracias a los sobornadores y a los que a ellos se someten, ha sido adulterado.

—C.: ¿Ve alguna salida?

—C.M.: Bastaría que se lo propiciara, con gente nueva, que se pusiera a la altura del momento histórico que estamos viviendo, que acompañara el camino que transitan los pueblos hacia un insoslayable destino de libertad, que comprendiera el objetivo de esa gran transformación e hiciera su aporte en ese sentido, para que, asumiendo así su dignidad, fuera derribada la concepción del payador aislado que se aparta de la clase obrera, de la clase que sufre, de la clase que lucha... Esta es mi convicción y lo ha sido siempre.

—C.: ¿Cómo relaciona su trabajo con el actual Canto Popular?

—C.M.: Desde mi forma de trabajo yo hago mi modesto aporte. Y con los muchachos del canto popular me relaciono muy bien. Me han tratado siempre con cariño y con respeto, cosa que me honra. Sé que hay gente muy valiosa ahí. Y le reitero; en esta oportunidad el canto popular estuvo conmigo en forma unánime y para mí, conmovedora.

—C.: ¿Proyectos?

—C.M.: Lo primero es reponerme para entrar en actividad lo antes posible. Con un poco de sacrificio tal vez en turismo ya pueda hacer algo. Por otra parte, en la medida que mi salud me lo permita pienso atender un ofrecimiento que me han hecho de actuar en Argentina.

EL CANTOR Y LA COPLA

El cantor que se arrodilla
por interés o por miedo,
la historia lo deja a un lao
se queda al costao del tiempo.

El hombre que eligió un rumbo
cuerpea el atolladero,
no "capa" bancas al fiado
ni anda mezquinando el cuerpo.

Es una estrella elegida
camino clarito y cierto,
alza su poncho en el barro
lo abanica en un lucero.

No lo apampa el temporal
ni lo entumece el invierno,
el que canta por la vida
no sirve de pasatiempo.

Nace una flor delicada
entre las grietas de un cerro,
la copla nace en la sangre
de las heridas del Pueblo.

Una copla echa otra copla
y andan la tierra y el cielo,
lo mesmito que echa el cardo
sus semillas en el viento.

No hay copla que viva más
que la que no tiene dueño,
su voz mojada en la sangre
quién sabe de qué silencio.

Cantor que se tranza al alma
como un tiento en otro tiento;
junta caminos y pagos
y al llegar le queda resto.

Muchos salen con tropillas
—engordadores de cuervos—
pero hay quien llega a destino
nada más que pelo a pelo.

Está el cantor relumbroso
como flete de paseo
que quiere alumbrar con oro
la sombra que lleva adentro.

Son esa clase de gringos
con más angurria que cuerpo
que no miran el caballo
sino el lujo del apero.

Lindo aquel que va a sus anchas
sin padrinos ni laderos
como despertando gallos
Pa'hacer que crezcan los sueños.

Es que el cantor y la copla
tienen que cinchar parejo
cosa de no dirse al mazo
siempre que les quede resto.

CARLOS MOLINA

CINE CUBANO EN EL URUGUAY:

INTERIOR
Conocimiento

LA ULTIMA CENA

Con "LA ULTIMA CENA", que se estrenará próximamente en Montevideo en el Cine Liberty, vuelve a Uruguay el cine cubano luego de más de 20 años de prohibición.

La acción se desarrolla en Cuba, a fines del siglo XVIII, en un ingenio azucarero. Un conde, el rico propietario del ingenio y de sus esclavos, se siente impulsado en Semana Santa a realizar actos de limpieza espiritual. Escoge 12 esclavos, se humilla ante ellos y los invita a una cena. Les habla de religión, de cómo encontrar la perfecta felicidad: "ella está en saber recibir todo dolor y afrenta con humildad y alegría". Se emborracha con ellos y llega a creer que se acabarán los muros de odio que separan a las dos clases.

Sobrio, al otro día, se va a su villa, dejando el ingenio y los esclavos en manos del capataz, como siempre. Pero los esclavos, que han comprendido que pueden sentarse en la mesa del señor, se rebelan contra la crueldad del capataz y queman el ingenio. El conde reacciona defendiendo su propiedad y lo hace hasta las últimas consecuencias. En definitiva, prefiere defender sus intereses terrenales, aunque "no vaya al cielo". Desata la más cruel represión contra los esclavos que participaron en la cena. Solo uno se salva, que corre libre por el monte.

Este es sintéticamente el argumento de esta muy buena película de Tomás Gutiérrez Alea, que se ha convertido en una de las obras más premiadas de la cinematografía cubana. Basada en un hecho real, se ubica en un momento crítico de agudización de la explotación de los esclavos en Cuba. Momento de revolución y alzamiento de los esclavos de Haití (1791), desde donde se da libertad a los esclavos de la colonia española de Santo Domingo. Esto va a provocar en Cuba un gran aumento de la demanda de azúcar: es el primer "boom" azucarero cubano, que consolidará a la burguesía criolla. Para hacer frente a esta demanda de azúcar se somete a los esclavos a grados de explotación intolerables.

En la película vivimos el ansia de libertad de estos esclavos, que se puede considerar como un germen de lo que va a venir más adelante, a mediados del siglo XIX (sesenta años después de la época en que transcurre la película) cuando llegan a coincidir los intereses de los esclavos con los de la burguesía criolla en la lucha por la independencia.

Las escenas de la cena entre el conde y sus esclavos es una parte clave. Se evidencia la manipulación de la religión por parte de la clase dominante, traducida en una gran hipocresía. Al conde le gustaría que sus esclavos aceptaran su condición sin necesidad de maltratarlos.

En relación a los esclavos, hay cuidado en indagar en los rasgos humanos de muchos de ellos y en su diferente ubicación frente al conde: los hay sumisos, también los crédulos sobre las buenas intenciones del patrón y están los que saben que nada pueden esperar.

Los diálogos son producto de una laboriosa investigación previa sobre el comportamiento cotidiano de los esclavos en esa época, sobre su procedencia de diferentes países, etnias y lenguas, en un esfuerzo por recuperar una parte de la historia de Cuba negada y tergiversada.

TOMAS GUTIERREZ ALEA

TERIOR
imiento

Tomás Gutiérrez Alea, veterano realizador cubano, proscripto por Batista, es una de las personalidades más interesantes de la cinematografía de su país.

Pensamos que es de interés para nuestros lectores conocer algunas opiniones del director de "La Última Cena", teniendo en cuenta que en todos estos años de ruptura de relaciones con Cuba se nos ha impedido conocer la evolución de su cine y a sus creadores.

Sobre esta película [illegible] "Yo en La Última Cena" [illegible]

[illegible]

Ambas líneas (el pasado y el presente) [illegible]

[illegible] más en Cuba está marcada [illegible] por sus [illegible] históricos.

"Pienso que es importante para nosotros —país joven, cuya historia ha sido sistemáticamente tergiversada por el explotador de turno— es importante, digo, revalorar —también sistemáticamente— nuestro pasado. Allí vamos a encontrar una fuerza mayor para consolidar nuestro presente. La nuestra es una hermosa historia —hermosa y terrible— de pillerías y saqueos, de crímenes y de [illegible], pero también de lucha incesante por la libertad, de heroísmo y locura. Creo que hemos sido consecuentes...".

CINEMATECA FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE

El próximo 26 de marzo se inicia en Montevideo el Festival Cinematográfico Internacional organizado por Cinemateca Uruguaya. En el mismo, que se desarrollará simultáneamente en varias salas, se exhibirán más de 50 películas, muchas de ellas con una reconocida trayectoria internacional. Entre los títulos anunciados figuran "TANGOS: EL EXILIO DE GARDEL" de Fernando Solanas, que obtuvo el Premio Especial del Jurado en Venecia/85. "CORONEL REDL" del húngaro Isgván Szabó, fue seleccionada para la muestra central de Cannes 85. "YESTERDAY" del director polaco Radoslaw Piwowarski, 1er. Premio del Festival de San Sebastián.

A nivel latinoamericano tendremos oportunidad de ver a la venezolana "ORIANA", de Fina Torres, la colombiana "TIEMPO DE MORIR" de Jorge Alí Triana, tomada de un libreto de García Márquez, que obtuvo el 1er. Premio de Río de Janeiro. "LA CIUDAD Y LOS PERROS" del peruano Francisco Lombardi, que alcanzó premios en San Sebastián y La Habana.

El Festival ofrecerá, además un ciclo de charlas y debates con la participación de directores y productores de las principales películas que se presentan.

SEMANARIO alterNativa Socialista SALE LOS JUEVES

8700717

ELENA Y GUSTAVO:

ESTUDIANTES DE MAGISTERIO

Con su larga lucha por los desaparecidos Tota Quinteros cosecha amigos, define solidaridades, recoge aprecios y respeto.

A veces, en algún acto o manifestación a los que sólo falta cuando son fuertes las razones de salud, se acerca alguien para arrimarle un recuerdo, para contarle una anécdota de Elena o mostrarle una vieja foto.

Elena, como tantos compañeros desaparecidos, dejó un trazo profundo por todos los lugares donde pasó. Como estudiante, como militante sindical, como maestra de escuela pobre, como militante revolucionaria en el P.V.P.

Ese trazo, esa huella está viva. Palpita en la historia no oficial, casi subterránea, vigente en la conciencia y el cariño de quienes la conocieron y fueron testigos de su entrega, su pujanza, su simpatía y su compañerismo.

En estos días alguien se acercó a Tota para entregarle algo que mucho apreciaba. Algo que no quiere que se pierda ni que se arrugue: unas fotos publicadas en la Revista Mundo Uruguayo de agosto de 1965.

En ellas está Elena junto a sus compañeras de clase saliendo del viejo local del Instituto Magisterial, en la calle Cuareim y Colonia.

Otra de las fotos muestra a Elena sentada en un banco de la Plaza Libertad. Junto a ella otro compañero entrañable y ejemplar Gustavo Inzaurralde, dirigente del P.V.P. desaparecido en el Paraguay en marzo de 1977

En la época de estas fotos, Elena, Gustavo junto con centenares de muchachos que estudiaban magisterio participaban de las Misiones socio-pedagógicas", experiencia educativa y militante de gran interés y que marcó profundamente muchas generaciones de maestros uruguayos.

Orientados por el pensamiento social y pedagógico y avanzado de maestros como Julio Castro, los estudiantes se trasladaban al interior, a las zonas más pobres, donde tomaban conocimiento de la realidad social y cultural del Interior.

La experiencia de las misiones socio-pedagógicas definió vocaciones, gestó militantes, estimuló las rebeldías de los jóvenes maestros ante la lacerante miseria de los rancheríos, los "pueblos de ratas" que poblaban la campaña del país, entonces con vacas gordas, hace más de 30 años.

En la nota del Mundo Uruguayo el cronista coloca un acápite: **"si queréis saber cómo es un país, preguntad cómo tratan a los niños, a las mujeres y a los maestros...**

Lo que pasó con Elena, con Gustavo, con Cecilia Giannarelli, con Julio Castro, con Carlos Chassale y con tantos otros, dan respuesta elocuente de lo que fue este país bajo la dictadura.

HELENA QUINTEROS
DETENIDA DESAPARECIDA 28-6-76

¡BIENVENIDO SR. PRESIDENTE DE VENEZUELA!

En fuentes diplomáticas se confirmó la llegada al país del Presidente de Venezuela Dr. Jaime Lussinchi, el día 13 de abril próximo.

La fecha no puede ser más oportuna.

El mandatario venezolano tendrá oportunidad de ver qué ha ocurrido con el compromiso asumido por su colega uruguayo el año pasado en oportunidad de la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Como recuerda todo el mundo menos Sanguinetti, en aquella oportunidad el Presidente uruguayo se comprometió a investigar las denuncias formuladas por los funcionarios de la Embajada Venezolana en Montevideo en oportunidad del secuestro de Elena Quinteros en el predio de la sede diplomática.

No hubo investigación oficial.

Hubo sí una extensa y documentada denuncia del senador José Germán Araujo, que el Senado hizo suya, denunciando con nombre y apellido algunos de los participantes en el operativo.

No, Sanguinetti no cumplió su compromiso, cosa que podrá verificar Lussinchi a su llegada.

Pero también tomará conocimiento que en este país ese tema no está olvidado.

Justamente en esos días se estará celebrando en Montevideo, convocada por el PIT-CNT, la Asamblea por Verdad y Justicia.

UN HOMENAJE OBRERO A LA MUJER URUGUAYA

DEP. II
PROCESADO
SJ

No quiero dejar de expresar, lo que no pude hacer embargada por la emoción del momento, el día jueves 13.

Hoy todavía esa emoción continúa, pero en la tranquilidad de mi casa, me siento con fuerzas, para poder volcar en estas líneas, algo de los sentimientos vividos ese día.

El día jueves fui invitada por el Congreso Obrero Textil, a un homenaje a la mujer uruguaya, por el "Día Internacional de la Mujer", que tuvo lugar en su local sindical.

Concurrí al acto y fui recibida por Juan Angel Toledo, junto a sus compañeros de directiva y un gran número de obreros textiles. También estaban Luz Recagno y Luisa Cuestas de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Nora Castro y Lilián Celiberti de Magisterio.

En el hall de casa, que en épocas de la dictadura les fue usurpada a estos trabajadores y hoy recuperada gracias a sus grandes esfuerzos, tuvo lugar el acto.

Juan Angel Toledo, en forma muy emotiva explicó que en el "Día Internacional de la Mujer" querían homenajear a todas las mujeres, en la figura de la maestra, y esta maestra sería representada por una desaparecida, por Elena.

Procedió a descubrir una placa, a la vez que destacando la personalidad de Elena, lo hacía también extensivo a todas las mujeres, que en una forma u otra lucharon y luchan.

También hizo uso de la palabra Nora Castro, dirigente de Magisterio, compañera de Elena en todos los años de su carrera. La recordó como estudiante, como maestra y como militante.

De esta manera sencilla pero elocuente, fue homenajeada la Mujer Uruguaya.

Hay algo que quiero recalcar y que no pude expresar en esos momentos y es que mientras el Presidente, que prometió, entre muchas cosas, investigar sobre la suerte de nuestros desaparecidos, mientras la burocracia sigue callada, sobre todo lo que fue y siguen siendo las violaciones de los Derechos Humanos, sea la Clase Obrera, la que levanta la bandera del respeto por los derechos humanos.

Comprendo que con este pueblo y esta clase obrera la lucha de todos los presos, los torturados, los muertos y desaparecidos no ha sido inútil.

Tota Quinteros

Elena Quinteros

DPTO - I

NAUFRAGO EL ACUERDO:
EL GOBIERNO SIGUE INTRANSIGENTE EN SU POLITICA HAMBREADORA

HABLA EL PVP
[illegible]
MARTES 8 20.30 hs
CX 30 LA RADIO

PARTIDO NACIONAL:
CADA VEZ MENOS OPOSITOR, CADA VEZ MAS CONVULSIONADO

Montevideo, 3 de abril de 1986 Año XV - Tercera Epoca N° 117 Precio N$ 60

DEMOCRATIZACION DE LAS FF.AA
UN DEBATE AUSPICIOSO

ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA:
12 y 13 DE ABRIL
IMPORTANTE ESFUERZO DEL MOVIMIENTO OBRERO

AMENAZA YANKI A NICARAGUA
AMERICA LATINA EN ALERTA

NUEVAS DENUNCIAS:
PEDIRIAN EN ARGENTINA LA EXTRADICION DE CAMPOS HERMIDA

LUCHANDO, CREANDO PODER POPULAR

El lunes 31/3 se realizó una concentración frente a la "Embajada de Pinochet" convocada por residentes chilenos en Uruguay, entre los que se encontraban Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

La misma tenía como cometido recordar en esta fecha, el degollamiento de tres opositores al régimen (Parada, Guerrero y Nattino), exigiendo CASTIGO a los CULPABLES y proclamando la presencia de estos luchadores "por siempre en la lucha popular".

El pueblo chileno se moviliza hasta lograr que los culpables fueran procesados, pero la Corte Suprema los liberó. "La lucha por la vida, la justicia, la libertad y el pan no admite espera" dicen los compañeros. Por lo tanto han aumentado su lucha, su unidad y su compromiso para terminar con la dictadura de Pinochet este año.

Sabiendo que la Solidaridad Internacional es ahora aún más imprescindible, saludamos a los hermanos chilenos, incansables luchadores por la justicia y la libertad.

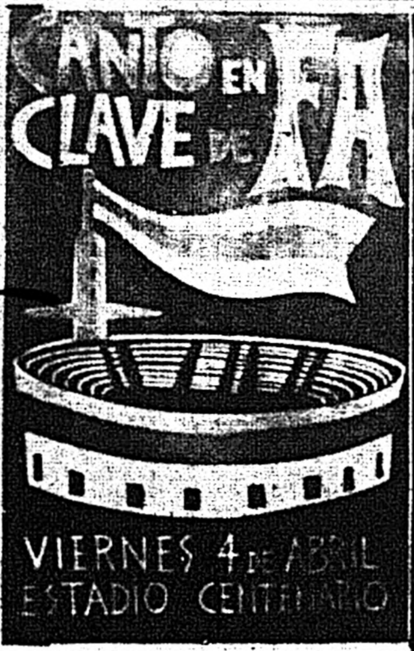

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

MESA REDONDA EN LA COORDINADORA "M"

Los comités Chucarro, Libertad, J. Spósito y 26 de Marzo (de la Coord. M) realizarán una mesa redonda sobre "Situación Política Actual" con participación de dirigentes de los distintos sectores políticos del FA. Sábado 5 de abril. 20.30 hs. Osorio y 26 de Marzo.

ACTO CENTRAL DEL FRENTE

El próximo viernes 4 de abril, se llevará a cabo un gran espectáculo artístico en el Estadio Centenario, organizado por el Frente Amplio. El mismo contará con la participación de destacadas figuras del Canto Popular e Internacional.

Actuarán entre otros: Alfredo Zitarrosa, Ruben Rada, Raimundo Fagner, Tania Libertad, Victor Heredia y Teresa Parodi. Las entradas están en venta en CX 30 La Radio y en el local central del FA Cuareim 1432.

REUNION DE DEMOCRACIA AVANZADA

La Mesa Nacional de Movilizaciones y Organización de la coalición Democracia Avanzada, resolvió: Convocar a sus dirigentes zonales a una reunión de trabajo el día 7 del mes en curso, en la calle Tacuarembó 1535 a la hora 19:30.

COORDINADORA "P"

El próximo domingo 6 de abril la Coord. "P" realizará un activo de militantes durante todo el día, comenzando a las 9 y 30 de la mañana. El temario incluye: Evaluación del Trabajo del año 1985; Plan de Trabajo para 1986 y otros temas. Propios 6650.

CONGRESO DE LA "JSU"

El próximo viernes 4 de abril dará comienzo el 21 Congreso de las Juventudes Socialistas del Uruguay. El mismo se prolongará hasta el día domingo 6.

Finalizado el Congreso se llevará a cabo un encuentro de las Juventudes Socialistas Latinoamericanas los días 7, 8 y 9.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

El siguiente es el texto de una carta que Tota Quinteros envió al diario "Ultimas Noticias" a propósito de un artículo publicado en dicho medio de prensa sobre la próxima visita del Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi

DEP. II 55 PROCESADO

Montevideo, 30/3/86

Sr. Director de Ultimas Noticias:

La casualidad o el destino puso en mis manos un ejemplar de su periódico de fecha sábado 29 de marzo. Le digo casualidad o destino pues debo aclararle que no soy lectora de Ultimas Noticias.

El motivo de mi carta es que en la página 4, en Información Nacional, me llamó la atención un artículo sobre la venida del Presidente Jaime Lusinchi. Comencé a leerlo con curiosidad. Pero esta curiosidad se fue transformando poco a poco en una gran indignación.

Voy a transcribir parte del artículo: "Durante 9 años Uruguay y Venezuela mantuvieron sus relaciones diplomáticas interrumpidas como consecuencia de un incidente producido en la sede de ese país en Montevideo, la que fue presuntamente violada por fuerzas policiales a las que se acusa de detener a una maestra de nombre Elena Quinteros".

Yo, como madre de Elena Quinteros, puedo aclararles lo que el autor de la nota no sabe o prefiere hacerse el ignorante y es que ese "presunto accidente", como él llama a los hechos producidos el 28 de junio de 1976, está testimoniado por los mismos Diplomáticos de la Embajada, quienes fueron golpeados por los autores del secuestro.

Olvida o no sabe que el Senador Araújo hizo una documentada denuncia en el Senado, que está radicada en un Juzgado de nuestra capital.

La ignorancia de esta persona es total pues llama presunta a una detención en territorio extranjero. Debo aclararle que Elena Quinteros estaba dentro de los jardines de la Embajada, por lo tanto estaba en Venezuela. Que este secuestro implica varias violaciones: 1) Violación de Derechos Humanos; 2) Del Derecho de Asilo; 3) Del Derecho territorial; 4) De la Inmunidad Diplomática.

Ignora también que el Representante del Uruguay en Naciones Unidas, Carlos Giambruno, reconoció, ante el Grupo de Trabajo sobre Detenidos-Desaparecidos, que en el momento de los hechos se estaba produciendo un operativo, que Elena estaba siendo seguida por las fuerzas policiales en el momento de ser apresada en la sede diplomática.

Además, quiero aclararles que existe una resolución del Comité del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas que, después de un exhaustivo estudio de los hechos declaró culpable al Estado uruguayo, firmante de ese Pacto, de la detención y desaparición de Elena.

Por último, debo aclararles que mi indignación no es solamente por ser yo la madre de Elena. Es que pienso que si son capaces de declarar "presunta" la desaparición de Elena, también llamarán "presuntas" las Detenciones y Desapariciones de los 180 compatriotas desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay, por los cuales luchamos y seguiremos luchando.

Tota Quinteros

Tota Quinteros saluda a Jaime Lusinchi en marzo de 1978.

CANELONES:

EXITOSA RECOLECCION DE FIRMAS

Prosigue desarrollándose con éxito la recolección de firmas en todo el Departamento de Canelones contra el abusivo aumento de la contribución inmobiliaria y otros impuestos que dispuso el Ejecutivo municipal que preside el intendente pachequista TABARE HACKENBRUCH.

El objetivo de esta iniciativa es obligar a la realización de un referéndum para determinar los montos de los tributos municipales.

De acuerdo a la información que hemos podido recoger de parte de los promotores de la iniciativa y de comisiones que están funcionando en diferentes zonas de Canelones (La Paz, Las Piedras, Paso Carrasco, Progreso, San Bautista), se llevan recogidas al cierre de esta edición más de 30.000 firmas. Se necesitan alrededor de 46.000 firmas para que se pueda realizar el referéndum, o sea un 20% del total de inscriptos en Canelones, que son casi 227.000 personas. El plazo para la presentación de las mismas vence el próximo 15 de abril. Hay plena confianza en que habrá de superarse ampliamente el porcentaje exigido por las normas legales vigentes.

Es muy amplio el rechazo a los aumentos impositivos dispuesto por la Intendencia. Los promotores de la recolección de firmas están recibiendo el apoyo de la población trabajadora, de los profesionales, de los pequeños y medianos comerciantes y productores agropecuarios del departamento. La iniciativa, cuenta además, con el respaldo de importantes sectores del Frente Amplio, y de los sectores mayoritarios del P. Nacional.

Para impedir el apoyo a la recolección de firmas, TABARE HACKENBRUCH, con la plata de la Intendencia, viene realizando una ofensiva de contrapropaganda.

Se están realizando diversas gestiones a nivel político para encontrarle una salida al problema que está planteado en Canelones, ya que de triunfar el referéndum, quedaría derogado el Presupuesto recientemente aprobado.

MLN TUPAMAROS

Viernes 11 - Hora 20
Palacio Peñarol

TUPAMAROS Opinan:

Ingreso al FA
Acuerdo Nacional
Participación popular

Hablan:
Alba Antúnez
Pepe Mujica

Actúan: Los Zucará y
Falta y Resto
Transmite: CX 28 Radio Imparcial

MARIA INES PATO

El día viernes 28 de marzo fue asesinada en su domicilio la querida compañera Inés, dirigente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.

Por su militancia sindical, por su clara conducta y sus sólidas convicciones ideológicas, Inés se había ganado el respeto y el cariño no sólo de sus compañeros del Sindicato sino también de todos los que tuvimos la oportunidad de conocer su entereza y su calidad humana.

"COMPAÑERO" se une al dolor y la indignación de sus compañeros y familiares ante este crimen absurdo que segó la vida de una mujer joven llena de inteligencia y voluntad militante.

Montevideo, 3 de abril de 1986
Tercera Epoca - N° 116

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Deen, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Candioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55

DEP. II 55 PROCESADO

700717

NAUFRAGO EL ACUERDO

NUESTROS
HIJOS
TAMBIEN
ESPERAN
SOLUCIONES
UNION - MUJERES

SE ABRE UNA NUEVA ETAPA POLITICA

En el momento que escribimos estas líneas están todavía por concerse algunas decisiones políticas que son imprescindibles para hacer un balance del diálogo político que se ha venido desarrollando en las últimas semanas.

No obstante, adelantaremos algunas valoraciones provisorias sobre las que habrá que volver cuando, conocida la reorganización ministerial y el texto definitivo de los documentos sustanciados, se posean todos los elementos para un balance más definitivo.

1 La primera constatación es que **aquí no hay nada parecido a un acuerdo nacional.** La negociación estuvo presidida por la extrema intransigencia de este gobierno en lo medular y esto lo condicionó todo. No hubo un solo gesto, ni el más mínimo ademán acuerdista que habilitara alguna forma de acercamiento político.

El diálogo político inicialmente convocado para "devolverle la esperanza a la población". está culminando apenas en un **listado de temas legislativos** o sea de preocupaciones específicas sobre temas concretos que serán objeto de tratamiento y decisión parlamentaria.

2 En el desarrollo de la negociación política el Frente Amplió se movió desarrollando una gestión destinada a, por un lado, no permitir la maniobra de marginalización que se intentó desde el gobierno y algunas esferas del P. Nacional.

En segundo lugar mantener, en una serie de temas de fondo, una tesitura de clara defensa de las demandas populares sobre las cuestiones de política económica y derechos humanos por los que la izquierda ha venido luchando durante todo este período. Esta tesitura quedó documentada en el texto de 10 puntos que el representante del Frente Amplio en la mesa de negociación entregara el día 20 de marzo y que publicamos en otra parte de esta edición.

Hay un primer aspecto de las intenciones del gobierno que el F.A. consiguió trabar: la constitución de un gabinete blanqui-colorado revestido de la ampulosidad retórica de un "Gran Acuerdo Nacional".

La presencia del Frente y sus propuestas tanto en el plano económico como en Derechos Humanos unido a las disidencias internas del P. Nacional (que expresan de un modo u otro el malestar de algunos sectores de la burguesía y pequeña burguesía ante la falta de soluciones económicas, no resolución del problema del endeudamiento interno, etc.), permiten dejar en evidencia la rigidez e intransigencia con que se mueve el P. Colorado en las actuales circunstancias.

3 Estos aspectos positivos no deben ser magnificados. Es claro que por momentos hubo desde filas de la izquierda ciertos niveles de confusión que dificultaron enfrentar la intensa campaña oficialista celebrando "la obtención de acuerdos".

En el balance de la situación hay que consignar también que si bien el gobierno no obtuvo todo lo que se proponía, consiguió no obstante, por un lado enmascarar su intransigencia tras la letanía de un supuesto espíritu de diálogo nacional.

Es así que, **paralelamente** al desarrollo de las conversaciones, **el gobierno tomó decisiones fundamentales en el ámbito presupuestal y de la política salarial.** Decisiones ambas adoptadas de manera unilateral y que provocaron, entre otras cosas, esa gran expresión de protesta nacional que fue el paro del 12 de marzo.

El logro colorado en relación a ésto: el barullo en torno al acuerdo nacional sirvió, en cierta medida, **para atenuar el carácter de verdadero plebiscito nacional que tuvo la medida de lucha desarrollada por los trabajadores.**

En síntesis: la "agenda legislativa" en la que concluye el diálogo político **no afecta el rumbo fundamental de la política del gobierno,** ni en materia económica ni en materia político-institucional. Y es el desarrollo de esa política —y no la falta de leyes sobre la soja, el arroz o el atún— lo que impide una reactivación económica verdadera que se materialice en una mejora real de las condiciones de vida, de estudio, de trabajo, de vivienda y salud para las grandes mayorías nacionales.

Y esa es la gran conclusión que dejan estas semanas de diálogo: el gobierno persiste obsecadamente en su intención de imponerle a la mayoría del país su propia orientación.

4 Como decíamos en un análisis hace ya quince días, esto marca para la izquierda el comienzo de una nueva etapa política.

Las organizaciones sociales van, a no dudarlo, a continuar e intensificar sus demandas por salario, trabajo, salud y educación. El aumento incesante del costo de vida, (que no afloja siquiera en aquellos rubros como los combustibles cuyos precios bajan a nivel mundial), obliga al desarrollo de una lucha intensa para enfrentar una política de empobrecimiento cada vez más intolerable.

En el plano político, el gobierno no ha podido resolver su condición de fuerza minoritaria en el Parlamento con todo lo que esto entraña.

El gran tema para el Frente Amplio ahora es si, en la nueva etapa política que se abre, vamos a entrar **asumiendo la gravedad de las tensiones que nos muestra la realidad** o si **pretendemos evadirnos de ella en aras de ilusiones concertantes que los hechos con su empecinada elocuencia se empeñan en desmentir.**

Por su programa transformador, su trayectoria de lucha y los intereses populares que representa, el FA solo tiene un camino: organizar la movilización en defensa de los grandes intereses nacionales y populares que el mantenimiento de la actual política amenaza a arrasar.

AMERICA LATINA ALERTA POR NICARAGUA

La revolución nicaragüense y la propia soberanía de los países latinoamericanos enfrenta momentos de extrema gravedad. El descaro, la prepotencia y el discurso ideológico de corte nazi-fascista de Ronald Reagan hacen temer que de un momento a otro se produzca una agresión masiva y directa de los propios yankis en territorio nicaragüense.

Parecía que Reagan se contendría dentro de los límites de agresión y provocaciones que venía realizando. Los hechos últimos están mostrando que los EEUU se encaminan rápidamente a una vietnamización de toda América Central. La política de las cañoneras y de la violencia militar va acompañando cada vez más por una lógica de corte racista explícita, la que parece estar preparando lo peor.

No podemos menos que recordar la trágica experiencia del ascenso del nazi-fascismo en Europa, y como el descreimiento de muchos y los errores políticos de otros, hicieron que la clase obrera, los trabajadores y todas las fuerzas progresistas y democráticas reaccionaran demasiado tarde para poder evitar otro camino que la guerra total como único freno a la barbarie.

Bajo nuevas condiciones históricas —más favorables en aspectos fundamentales, pero más terriblemente amenazadoras en sus peligros para la humanidad— estamos en América Latina todos enfrentados a una disyuntiva similar.

La gran potencia imperialista amenaza a los pueblos de América con lo peor. Por eso la defensa de Nicaragua y la solidaridad con su lucha nos obliga a todos en el más alto grado.

Es imprescindible una enérgica movilización en todos los terrenos, y debe quedarle claro a los EEUU que sus intereses políticos, económicos y culturales, se verán necesariamente afectados en todo el continente americano si continúa esta línea de agresión.

En Nicaragua está hoy representada toda América Latina. Los pueblos y los gobiernos tienen la palabra. No hay mucho tiempo para perder si queremos evitar dramas más hondos para todo el continente.

Escribe: Universindo Rodríguez

DEP. I
PROCESADO
(SJ)

PARTIDO NACIONAL:

CADA VEZ MENOS OPOSITOR CADA VEZ MAS CONVULSIONADO

La discusión en torno al llamado Acuerdo Nacional, que incluía la posibilidad de la integración de políticos de la oposición, al gabinete, revivió las contradicciones en el seno del P. Nacional. Más allá de la publicidad que se realizó desde la prensa, el denominado Gran Acuerdo Nacional parece haberse reducido a una "agenda parlamentaria". Las discusiones realizadas pusieron de manifiesto la existencia de importantes diferencias entre los sectores mayoritarios del P. Nacional, a la vez que aumentaron las discrepancias sobre la gestión de Wilson Ferreira Aldunate como Presidente del Partido. Brindamos a continuación una panorámica de la situación en filas blancas que resulta de las conversaciones que COMPAÑERO mantuvo en estos días con dirigentes y militantes de los diferentes sectores.

AUMENTAN LAS TENSIONES

En las últimas semanas han aumentado las tensiones internas en el P. Nacional, fundamentalmente entre sus sectores mayoritarios: el Movimiento Por la Patria y el Movimiento Nacional de Rocha, lo que ha llevado a un distanciamiento entre los principales dirigentes: **Wilson Ferreira y Carlos Julio Pereira.** Las discrepancias (que se vienen planteando desde mediados del año pasado cuando se discutió en el Parlamento la refinanciación del endeudamiento interno) se han agudizado al **decrecer sensiblemente la actitud opositora de los blancos a la política conservadora del gobierno colorado; al plantearse la posibilidad de coparticipación nacionalista en el gabinete ministerial** que es reestructurado en estos días; y al crecer la disconformidad de los rochenses, de la Corriente Popular Nacionalista que dirige el Diputado Juan Carlos Pita y de importantes sectores de base, con **la forma de dirección personalista de Ferreira Aldunate.**

Fuentes consultadas manifestaron que, de haberse concretado la coparticipación ministerial, el Movimiento de Rocha y la CPN convocarían a la Convención del partido para que fuera esta quien defina la postura de la colectividad en la presente coyuntura.

Sectores discrepantes sostienen que la coparticipación ministerial en las actuales circunstancias, sería **"un retroceso histórico"** para el P. Nacional y han señalado que no están dispuestos a pagar el alto precio político que ello significaría.

Al tiempo que se conocían en las últimas semanas pronunciamientos de los sectores opuestos a la coparticipación, en varias localidades del interior (Carmelo, Rosario, Colonia), se han estado recogiendo firmas para impedir que la cúpula mayoritaria nacionalista, decida sin consultar a los organismos del partido y a sus bases.

Fuentes cercanas a Ferreira señalaron que, éste, conciente de los problemas planteados, en estos momentos tiene reticencias en seguir adelante con el compromiso acuerdista que habría asumido con el Presidente Sanguinetti a principios de enero. Según las fuentes, Ferreira viendo que son fuertes los vientos contrarios a la coparticipación ministerial, viene dando marcha atrás. No se descarta, sin embargo, que más adelante vuelva a insistir con el mismo asunto.

Todo indica que Wilson Ferreira lo que se propone es recuperar para el P. Nacional el electorado conservador, sobre todo del interior del país, que en las elecciones del 84 votaron al P. Colorado. Elecciones en las que el P. Nacional obtuvo cien mil votos menos y que lo llevó a perder 7 de las 14 intendencias que había ganado en 1971.

Esta propuesta de acumulación de votos en vista a las elecciones de 1989, si bien es saludada por los sectores conservadores (**Luis Alberto Lacalle y Dardo Ortiz**), no es compartida por otros sectores del nacionalismo que ven que la disminución del perfil opositor del partido lo lleva a perder credibilidad entre sus bases militantes y a dejarle el espacio opositor al Frente Amplio.

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

☐PRONUNCIAMIENTOS CONTRARIOS A LA COPARTICIPACION

Trascendida la disposición de Wilson Ferreira de aumentar la presencia blanca en el gabinete de 2 a 4 (**Ganadería, Industria, Salud Pública, Relaciones Exteriores**), y su inclinación acuerdista, (que dista mucho del radicalismo democrático de los años del exilio), tomaron estado público las discrepancias entre los sectores nacionalistas y se conocieron 3 pronunciamientos contrarios a la coparticipación: uno del Movimiento de Rocha, otro de la CPN y un tercero del Comité Departamental de Treinta y Tres que preside el Intendente Wilson Elso Goñi, uno de los más activos dirigentes rochenses del interior del país. Por su parte, los militantes de la lista NAB del Departamento de Colonia, comenzaron la recolección de firmas contra la coparticipación. Movilizaciones similares se realizaron en otras localidades.

Hoy, cuando las discrepancias parecen haberse momentáneamente aminorado y legisladores de los diferentes sectores sostienen la inconveniencia de la coparticipación, está claro que ello fue posible porque hubo cuestionamiento y movilización de los sectores militantes, tanto en Montevideo como en el interior.

REALINEAMIENTO EN FILAS BLANCAS

PROCESADO
(SJ)

La dinámica de los hechos políticos ha producido un nuevo realineamiento en filas del P. Nacional. Los sectores de los **Senadores Lacalle y Ortiz** no disimulan su satisfacción con la política conservadora que impulsa Ferreira Aldunate en estos momentos. Pero se mantienen alejados de los problemas y disputas entre el Movimiento Por la Patria y el Movimiento de Rocha.

Mientras tanto, los sectores juveniles que vieron en Ferreira un líder transformador de la estructura interna del partido, un "conductor para los grandes cambios" y un símbolo de la unidad del partido, comienzan a sentirse molestos con la orientación actual y con el estilo personalista de Ferreira.

Desde el año pasado se asiste a un paulatino distanciamiento entre los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha. Ultimamente se produjeron nuevos hechos que echaron más leña al fuego. La discusión en torno al llamado Acuerdo Nacional aumentó la distancia entre Wilson y Carlos Julio. A ello se suma la actitud de Ferreira Aldunate de promover a **Alberto Zumarán** y marginar a C.J. Pereira de los puestos de mando de la colectividad nacionalista.

Algunos otros episodios últimos, aún siendo secundarios han ensanchado las discrepancias:

—En enero, el Presidente Sanguinetti decidió la incorporación a su círculo de asesores de Carminillo Mederos, hijo del Senador del Mov. de Rocha. Esto, que se realizó sin consulta a las autoridades del sector, causó gran malestar.

—Semanas atrás se produjo un duro enfrentamiento en el nacionalismo al suspenderse por 6 meses a dos Ediles del Mov. de Rocha de San José por no votar para la Presidencia de la Junta maragata al candidato blanco por estar éste vinculado al Intendente Juan Antonio Chiruchi. Este, que es del sector del Senador Dardo Ortiz, fue intendente interventor durante la dictadura.

CPN ROMPE AISLAMIENTO

La posición crítica del Mov. de Rocha ha sido acompañada desde sus comienzos por la Corriente Popular Nacionalista. Las coincidencias con los rochenses ha permitido a la CPN romper el aislamiento en que se hallaba desde que se desvincularon de Juan Raúl Ferreira.

La CPN, considerada como un movimiento de centro-izquierda venía viendo reducido su espacio dentro del Partido. Su realineamiento con el Mov. de Rocha le significa seguir pensando en la validez de una militancia en el P. Nacional. El tiempo y el acontecer político dirán hasta donde un movimiento progresista puede desarrollar una acción positiva en el seno de una colectividad tradicional y conservadora.

☐MARCOS GUTIERREZ SE ALEJA

Hace pocos meses, se produjo el alejamiento de Marcos Gutiérrez, hijo del Toba, dirigente juvenil nacionalista e integrante de la dirección de la CPN. Según las fuentes, el **alejamiento de Marcos Gutiérrez del partido** se vincula a las declaraciones de Wilson en España, en el sentido de que **"ningún militar iba a ser juzgado por violación de los derechos humanos"**; en segundo lugar la no concurrencia de Ferreira a Buenos Aires, cuando se desarrollaba el juicio a los militares.

☐DISCREPANCIAS EN LOS SECTORES

Los diferentes sectores del nacionalismo vienen sufriendo internamente la reacomodación de la línea del partido.

En Por la Patria, más de un legislador ha manifestado su no coincidencia plena con la orientación del sector en torno al llamado Acuerdo Nacional.

En cuanto al Movimiento Nacional de Rocha, va quedando claro que su consecuencia con las bases programáticas del partido le ha traído más de un dolor de cabeza, y ha producido una erosión en la unidad del sector. Varios legisladores no han estado acompañando las decisiones del grupo: **Gonzalo Aguirre, Carminillo Mederos y Carlos Rodríguez Labruna.**

Se visualiza a la vez, el intento del líder blanco de eclipsar a Carlos Julio Pereira y de conseguir el concurso de varios legisladores rochenses para el Movimiento Por la Patria. Se maneja como muy probable el alejamiento de Rodríguez Labruna y de Mederos, pero se insiste en que Gonzalo Aguirre habrá de permanecer en el sector.

A pesar de las posibles deserciones parlamentarias, la actitud de Carlos Julio ha acumulado en el partido, recogiendo las simpatías de importantes núcleos juveniles que ven reflejada en el líder rochense los postulados por los que han venido desarrollando su militancia en los últimos años.

A la vez, y como lo señalábamos más arriba, se ha dado un acercamiento entre el M de Rocha y la CPN, y en los próximos d están planteados encuentros públicos entre ambos agrupamientos blancos.

700717

Escribe: Miguel Fernández Galeano

REESTRUCTURA:

PRONUNCIAMIENTO DE 17 COORDINADORAS

DEP. II
PROCESADO
(53)

Desde el pasado 20 de marzo, la Comisión Especial de Reestructura cuenta con los resúmenes de la discusión en los Comités de Base de 17 Coordinadoras de Montevideo. Hasta el presente no han sido entregados los informes de ninguna de las Departamentales del interior. Tampoco lo hicieron las Coordinadoras "I", "J" y "O".

Un análisis detenido de los diferentes resúmenes presentados nos permite extraer algunas conclusiones primarias.

Empecemos por destacar el esfuerzo y la seriedad con que la militancia encaró esta primera fase hacia el Encuentro de abril. Esto, a pesar del importante grado de desmovilización que existía en el Frente al iniciarse los debates. A pesar de que el tiempo era escaso, teniendo en cuenta el reflujo de verano y carnaval. A pesar también de la complejidad y la propia aridez de un tema amplio, plagado de matices formales y diferencias políticas de fondo, muchas veces difíciles de distinguir.

Sin embargo, es de justicia decir que tanto el nivel de participación, como la profundidad de las discusiones, variaron mucho de un comité a otro, de una coordinadora a otra, lo que se ve claramente reflejado en los trabajos presentados.

Algunas coordinadoras, como la "L" y la "M" por ejemplo, discutieron en detalle cada uno de los matices y diferencias que surgieron del trabajo previo de la Comisión de Reestructura y de las propuestas de los sectores políticos. Pero la gran mayoría de las coordinadoras optaron por profundizar e intentar alcanzar síntesis en los temas más controvertidos, que son, a la vez, los más "sonados".

El tabicamiento de las discusiones en múltiples asambleas contribuyó a la dispersión en el tratamiento de los temas, lo que hace difícil tener una síntesis acabada, objetiva, sobre el punto de vista de las bases frenteamplistas. Pero aún teniendo en cuenta estas consideraciones, es posible igualmente señalar algunas tendencias que surgen con nitidez de los resúmenes entregados.

El cuadro adjunto, que resume solo una parte de las discusiones nos permite anotar en forma sintética lo que consideramos son los datos más importantes que arroja el trabajo realizado hasta ahora por los Comités de Base.

□SOBRE EL CONGRESO NACIONAL

El tema Congreso fue sin duda alguna uno de los que mereció un tratamiento más detallado. Esto ya nos indica la importancia que las bases del Frente le asignaron a la existencia de una instancia de participación democrática con facultades resolutivas. Tanto que una amplia mayoría de las coordinadoras (13 en 17) coincidieron en definir al Congreso como "la máxima autoridad del FA". Practicamente nadie concibe al Congreso como un evento deliberativo o consultivo. En forma unánime se piensa en un Congreso con competencias precisas sobre aspectos importantes para definir el quehacer del Frente Amplio, como lo son resolver sobre el balance de lo actuado, sobre las grandes líneas táctico-estratégicas y la Plataforma Electoral. Un Congreso con potestades para elegir al Presidente del Frente Amplio.

Se desprende de los resúmenes que para los Comités y las Coordinadoras, la definición del carácter del Congreso, más allá de la fase que se utilice, está determinado por las competencias que se le otorguen.

En la Comisión de Reestructura se debatió en forma particular si el Congreso debía tener o no competencias para:

a) Resolver modificar los documentos fundamentales del acuerdo político: el Programa, la Declaración de Principios y los Estatutos.

b) Elegir los candidatos electorales comunes.

Esa discusión no se realizó por igual en todas las coordinadoras. La mayoría de ellas se quedó con la definición del Congreso como "máxima autoridad del FA", sin evaluar en forma específica si el Congreso debía tener limitadas sus competencias en algún punto.

Entre las coordinadoras que sí discutieron este aspecto, se expresaron dos puntos de vista. En las Coordinadoras "B", "C", "G", "L", "M" y del Arte los planteos que establecían limitaciones en las competencias sobre candidatos comunes y programa fueron minoría. Por el contrario, en las Coordinadoras "N", "P" y de Profesionales y Docentes Universitarios, esta posición fue mayoritaria.

El resto de las coordinadoras no se definieron sobre este punto, o al menos no lo hicieron explícitamente. La discusión sigue abierta.

□¿QUIEN ELIGE LOS DELEGADOS DE BASE AL PLENARIO NACIONAL?

En este aspecto importante de la reestructura hay una tendencia mayoritaria que se inclinó por la participación directa de los delegados de base en el Plenario Nacional. Muchas coordinadoras (11 por mayoría y 4 en minoría) proponen que la delegación de base se integre con 1 delegado por Coordinadora de Montevideo, 2 por Canelones y 1 por Departamental del interior.

De este modo se vieron respaldados los planteos que en el mismo sentido impulsaban el PVP, la IDI y la UP.

Las otras variantes, que apuntaban a mecanismos de elección en "segundo escalón" fueron apoyados por 3 coordinadoras en mayoría ("E", "F" y "G") y 8 en minoría.

Esta tendencia expresa sin lugar a dudas una clara voluntad de los Comités de Base de participar en los organismos de dirección con las mayores garantías de incidencia y control sobre sus delegados.

□SOBRE LOS MECANISMOS PARA LA ADOPCION DE DECISIONES

Como era previsible, una amplia mayoría, casi la unanimidad de Comités y Coordinadoras, se expidieron en favor de los criterios que establece el reglamento de organización vigente. O sea, que una vez agotados todos los esfuerzos para alcanzar consensos se resuelva por mayoría o mayorías especiales. Parece bastante evidente que existe a nivel de la base frentista el sentimiento de que todo aquello que aumente las posibilidades de que los grupos actúen por separado erosiona el papel del FA como herramienta unitaria.

A su vez, 6 coordinadoras por mayoría y 7 coordinadoras por minoría admiten la posibilidad que sobre aquellos puntos que no afecten el acuerdo programático se resuelva por consenso o mayorías especiales la posibilidad de ejercer lo que se ha dado en llamar "libertad de acción".

Es de destacar que la "libertad de acción sin restricciones" solo fue acompañada por escasas minorías de dos coordinadoras.

En estos dos meses de discusión, con las limitaciones que ya hemos señalado, pero también con la preocupación de que sus puntos de vista iban a ser tenidos en cuenta, las bases del FA ejercieron la democracia interna. La discusión sigue, el 19 de abril está cada vez más cerca, los grupos políticos tienen la obligación de no darle la espalda a las orientaciones generales expresadas.

PROPUESTA DE LAS COORDINADORAS

		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	Arte	Profes. Univers.
CONGRESO	Máxima autoridad del F.A.	●●	●●	●●	●●	●●	□	●●	—	#	#	●●	●●	●●	●●	●●	#	□	●●	●●	□
Definición y Competencias	sin competencias para resolver sobre los documentos fundamentales (1)	—	□	□	—	—	—	□	—	#	#	—	□	□	●●	—	#	●●	—	□	●●
	sin competencias para designar los candidatos comunes (2)	—	□	□	—	—	—	—	—	#	#	—	□	□	●●	—	#	●●	—	□	●●
PLENARIO NACIONAL Formas de elección de los delegados de base	1 delegado por Coordinadora de Montevideo, 2 por Canelones, 1 delegado por Departamental del Interior.	—	●●	●●	□	□	—	□	●●	#	#	□	●●	●●	●●	●●	#	●●	—	●●	●●
	Formas más indirectas: Elegido por los delegados al Congreso, por los Departamentales, etc.	—	□	—	□	●●	●●	●●	□	#	#	□	□	□	—	□	#	□	—	—	—
MECANISMOS PARA LA ADOPCION DE DECISIONES	Resolver por mayoría o mayorías especiales con mandato imperativo (3)	●●	●●	●●	●●	●●	□	—	□	#	#	□	●●	●●	●●	●●	#	●●	●●	●●	●●
	Libertad de acción resuelta por consenso o mayoría especial.	●●	□	●●	—	□	□	●●	□	#	#	□	●●	□	—	□	#	●●	—	—	●●
	Libertad de acción sin restricciones.	—	—	—	—	—	—	—	—	#	#	—	□	—	—	□	#	—	—	—	—

Referencias
- ●● Amplia mayoría o consenso
- □ Minorías
- — sin posición claramente definida
- # No entregaron propuesta.

---

(1) Documentos fundamentales: Bases del acuerdo político; programa, declaración de principios, estatutos.

(2) Incluye a aquellas coordinadoras que entienden que el Congreso debe ratificar los candidatos propuestos por el Plenario Nacional.

(3) Según el reglamento vigente.

8700717

Escribe: Antonio Elías Dutra

DEP. II
PROCESADO
57

¿PORQUE FRACASO EL "GRAN ACUERDO NACIONAL"?

Una etapa ha concluido. El discurso voluntarista que elevó la conciliación de clases a la categoría de "utopía realizable" ha sufrido un nuevo revés. La postura confusionista del gobierno colorado, basada en intransigencia en los "hechos" y flexibilidad en los "dichos" no ha logrado los resultados previstos.

Desde el 12 de enero a la fecha la opinión pública ha estado saturada por informaciones triunfalistas que anunciaban la era del Uruguay "modernizado o modernista". La coparticipación en el gobierno de las diferentes fuerzas en general y de blancos y colorados en particular, se definió como un hecho.

El verborrágico líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira dio una nueva muestra de su capacidad para la "pirueta" política, dejando al Partido Colorado en una posición desairada, debido al viraje que en el "último minuto" diera su potencial "aliado".

Muchas madejas podemos tejer con las idas y vueltas de nuestros "prohombres", reuniones privadas, entrevistas públicas, declaraciones y contradeclaraciones, especulaciones, hipótesis, percepciones, todas las posibilidades están abiertas a la deducción, al análisis o hasta a la simple "imaginación". Pero esta actitud nos lleva desde el inicio por caminos equivocados. Toda la atención pretende centrarse ahora en el porqué de la "última pirueta del contorsionista". Lo cual evidentemente tiene cierta importancia, pero no atiene al problema central.

El punto capital debemos buscarlo en LOS PROYECTOS ECONOMICO-POLITICO-SOCIALES QUE LUCHAN HOY POR IMPONERSE EN NUESTRO PAIS Y QUE FUERZAS LOS IMPULSAN.

□LA OFENSIVA BURGUESA DE LAS ULTIMAS DECADAS

Desde hace aproximadamente 30 años, nuestro país entra en un ciclo caracterizado por el estancamiento productivo, el Producto Bruto Interno de 1955 a la fecha se ha incrementado en menos de un 10%. Paralelamente los salarios dec[illegible]eron a menos de la mitad de su valor en igual período.

La etapa posterior a 1955 está determinada por una ofensiva burguesa tendiente a lograr una remodelación de la estructura económica que permitiera un proceso de reproducción ampliada del capital. Este proceso podemos dividirlo en forma esquemática en dos etapas, la primera que se desarrolla a partir de 1958 y que concluye en 1967, en la que las distintas fracciones de la burguesía buscan soluciones al estancamiento en un proceso de pugnas entre los capitalistas del sector agropecuario y los de los sectores industriales y comerciales, sin una modificación sustancial del sistema de relaciones de dominación entre las clases. La segunda se inicia en 1968 —teniendo su marco jurídico en la reforma naranja— y se extiende hasta ahora. En esta, la burguesía asume como propio el proyecto del capital financiero internacional y desata una ofensiva tendiente a la reestructuración total de la formación social uruguaya.

Esta segunda etapa asume tres formas de dominación diferentes. a) La "dictadura constitucional" de Pacheco Areco; b) La dictadura cívico-militar iniciada bajo el mandato de Bordaberry; c) La democracia "recortada" de Sanguinetti con sus "preanuncios" autoritarios".

Como es notorio, en toda esta 2da. etapa y en cada una de sus fases el Partido Colorado jugó un papel preponderante, a tal punto que podemos definir, que el proyecto burgués tiene sus "intelectuales orgánicos" en este partido, en tanto el Partido Nacional ha jugado papeles ambiguos, oscilando entre un discurso "reformista" y opositor al proyecto dominante del Partido Colorado, a la reivindicación de la necesaria alianza de los partidos "democráticos".

□EL PROYECTO DEL CAPITAL FINANCIERO Y DEL PARTIDO COLORADO

El proyecto global procura maximizar los beneficios del capital. Para ello recurre a diversas medidas, entre las cuales las más salientes son la baja del salario real, la reducción del ámbito de actividad del Estado y consecuentemente la privatización progresiva de áreas diversas.

Los efectos inmediatos de estas medidas, explicitan con claridad, cuales son los verdaderos fines que se persigue, independientemente de los propósitos que se enuncien.

Así vemos como los trabajadores pierden participación en el ingreso, por la baja sostenida de sus remuneraciones respecto del alza de los precios; desaparecen o se reducen beneficios que, a través del Estado o de organismos paralelos, redistribulan en etapas sucesivas el ingreso.

La salud, la educación, la vivienda, los servicios públicos, en general, se reducen y en la mayoría de los casos se busca su privatización.

El capital financiero internacional tiene así nuevas oportunidades de acceder a sectores hasta ahora defendidos por las políticas en uso, con ventajas derivadas de los costos reducidos que el gobierno ha impuesto.

El proyecto que impulsa el capital financiero internacional, es instrumentado en nuestro país por el Partido Colorado e **implica una remodelación total de nuestra sociedad. El eje fundamental de este proyecto se encuentra en el incremento de la rentabilidad del capital.** El aumento de la tasa de ganancia permitiría hacer atractiva nuestra economía para nuevas inversiones, de tal forma de superar el estancamiento productivo.

Este proyecto funcionaría en dos sentidos, en uno, se buscaría que las empresas ya instaladas, al ver aumentadas sus ganancias reinvirtieran sus capitales en el sector, en el segundo, se buscaría captar ahorro interno y externo para desarrollar nuevas inversiones.

Un sencillo esquema es desarrollado por las clases dominantes, más allá de los "floridos —o no tanto— discursos de los gobernantes de turno", **aumentar la tasa de ganancia reduciendo el salario real.**

El proyecto provoca la reducción del salario real en forma acelerada, —en base a una feroz represión— y no logra reactivar la economía como contrapartida. La rentabilidad de los sectores productivos es menor que la de actividades especulativas, por lo cual las mayores ganancias logradas en base al alto nivel de explotación de los trabajadores fueron desviadas a la especulación financiera o transferidas fuera del país. **La economía no crece por la razón del artillero, el capital no tiene patria ni bandera, y se invierte en el lugar donde la rentabilidad es mayor.**

La premisa del ingreso de capitales del exterior en inversiones productivas, tampoco se cumple. El nivel de rentabilidad no es lo suficientemente alto en nuestro país para atraerlos. Las leyes favoreciendo la inversión extranjera, que antes como ahora pretenden solucionar desde lo jurídico-formal un profundo problema económico se cubren de telarañas por falta de uso. Nadie tiene duda de que han puesto el país a la venta, el "problemita" es que no consiguieron compradores.

El modelo incorpora ante la falta de inversión extranjera directa, la apertura financiera, la cual también se dirige a los lugares donde el nivel de rentabilidad es mayor. Esto obligó a que el país ofreciera una tasa de interés más alta que la internacional. La tablita y los seguros que la acompañaban hicieron posible la captación transitoria de capitales extranjeros. Pero esas colocaciones de corto plazo, no cumplieron el papel buscado de estimular la inversión.

El incremento de los costos financieros y la importancia que esto adquirió en los costos totales de las empresas hicieron —entre otras cosas— que no se lograra la mejora del nivel de competitividad externa. Por otra parte los ingresos expropiados a los trabajadores, pasaron en gran medida de las manos de los empresarios de la industria y el agro a manos de los banqueros y los grandes depositantes.

En una palabra, el **proyecto que impulsa el Partido Colorado es la reinserción de nuestro país en el mercado capitalista mundial, para lo cual asume como propio el modelo que para los países subdesarrollados impulsa el capital financiero internacional**, y que hoy adquiere las características del PLAN BAKER. El cual debemos tener claro no es más que un nuevo "acorde" de la "sinfonía" fondomonetarista que estamos escuchando desde que en 1959 se firmó la primera carta intención.

Las posibilidades de estas políticas aperturistas son muy remotas.

En el mercado mundial las condiciones de comercio son adversas y las reglas están determinadas por nuestros compradores. Los precios de los productos que provienen de estos países dependientes, son fijados por factores ajenos a los intereses de los vendedores, por ello debemos pagar más por lo que compramos y recibimos menos por nuestra producción. Se nos impone el libre comercio para que los productos del mundo desarrollado puedan entrar sin reservas en nuestros mercados, pero a la vez se nos restringe y cuotifica la colocación de lo que nos proponemos exportar. La deuda externa, por la carga de los intereses y la renegociación permanente que exige completa el cuadro de dependencia en el cual sólo podemos competir por ser los que ofrecemos algún producto más barato que otros países también dependientes.

Con estas políticas el gobierno se plantea competir con los demás países subdesarrollados, en base a la **reducción de todos los costos económicos, estando dispuesto a pagar todos los costos sociales.** Por lo tanto, inclusive funcionando, nuestro destino en ese proyecto está signado por la sobreexplotación y el autoritarismo.

□LA SALIDA NACIONAL

La única fuerza política que ha presentado un proyecto alternativo y ofrece resistencia al modelo de país que pretenden construir las clases dominantes, es el Frente Amplio.

Este proyecto, el de los trabajadores y el pueblo que impulsa el movimiento sindical y en lo político el Frente Amplio, parte de bases radicalmente distintas. En la medida que asume como principios una posición antimperialista y antioligárquica.

Desde este punto de partida ya las diferencias son aplastantes. No hablemos siquiera del programa del PIT-CNT o del FA. Hablemos solamente de las propuestas de corto plazo, del plan de emergencia a partir del cual se quiso negociar.

El FA en una actitud de reafirmación de su papel de fuerza responsable presentó propuestas de corto plazo buscando la profundización del proceso democrático, en base a encontrar puntos de coincidencia con las demás organizaciones políticas.

En todas las negociaciones el Frente Amplio propuso la defensa del salario real y el empleo, con matices y variaciones, pero en todos los casos prestando especial atención al ingreso de trabajadores y pasivos.

Por ejemplo en estas últimas negociaciones, claramente dice Tarigo que no se comparte ni uno de los puntos planteados en el documento que el 20 de marzo presentara el Frente Amplio".

Y el tema es claro, las propuestas de corto plazo del FA chocan frontalmente con el proyecto de largo plazo del partido colorado.

Debemos decirlo con claridad, **en este país existen solo dos proyectos alternativos el del capital financiero que instrumenta el Partido Colorado y el de los trabajadores y el pueblo que impulsa el Frente Amplio.** Uno que busca la inserción en el mercado internacional aumentando a niveles extremos la dependencia y la vulnerabilidad del país, el otro haciendo incapié fundamental en la ruptura de la dependencia y en la distribución progresiva de las riquezas.

Por eso no puede haber "gran acuerdo nacional" porque en el país existen dos proyectos antagónicos en la medida que entre uno y otro no existen coincidencias y por lo contrario existen intereses contrapuestos.

En dicho sentido, fue muy precisa la evaluación que de nuestra realidad realizara el Dr. Carlos Quijano cuando señalaba en 1979: "... no se puede luchar contra el capitalismo dentro del capitalismo. Si continuamos atados al sistema, sumidos en él, la dependencia y el subdesarrollo proseguirán y se agravarán. Democracia, integración, ruptura del molde capitalista, he ahí, según pensamos y creemos con angustia y esperanza, las metas de nuestro difícil y exultante quehacer".

MANEJO DISCRIMINATORIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Fuentes altamente confiables nos indicaron, que los responsables de la información política nacional, en la prensa oral, escrita y en la televisión de la llamada prensa grande, tienen orden de marginar la información que suponga jerarquizar la presencia del Frente Amplio en la escena política nacional. Similar criterio está planteado para la información que se refiere a las actividades del PIT-CNT y los conflictos sindicales. La medida, que ya se estaría aplicando según se nos informó, fue en alguna medida planteada por el Presidente Julio María Sanguinetti en reciente alocución. Y ello estaría vinculado con la decisión gubernamental de negarle al PIT-CNT la cadena de radio y televisión para que fundamentara su plataforma de lucha y las causas y postulados del paro general del 12 de marzo.

¡¡DESPUES NOS HABLAN DE LIBERTAD, CUANDO DE ELLA NOS PRIVAN EN REALIDAD!!

LA PRENSA
sindical
INDEPENDIENTE, PLURALISTA Y ABIERTA
A TODOS LOS TRABAJADORES

DEP. II
PROCESADO
55

COMPAÑERO

DEMOCRATIZACION DE LAS FF.AA.

El pasado miércoles 28 de marzo, organizada por el P. Socialista como preparación del XXI Congreso de la Juventud Socialista del Uruguay, se realizó una charla en la Casa del Pueblo en la que participaron los compañeros Coroneles (R) Pedro Montañez y Pedro Aguerre y el compañero Hugo Cores.

El debate, bajo el título "Democratización de las FFAA", fue iniciada con una exposición de cada uno de los panelistas (que transcribimos en estas páginas) y que abordaron el tema de las FFAA desde un marco internacional, su evolución en nuestro país y la situación actual.

Los tres expositores fueron coincidentes en señalar la necesidad de abrir un debate en el seno de la sociedad uruguaya sobre los temas militares. Como expresó el Cnel. Montañez: "el tema militar no puede ser un tema tabú. Así como hablamos de la salud, de la educación, todo el mundo tiene que hablar de este tema, tiene que preguntar, saber. Por eso es que no puede haber secreto en las deliberaciones. El pueblo tiene que saber lo que pasa".

Con ese espíritu fue que se abrió luego el debate donde desde el público se hicieron varias preguntas que pusieron de manifiesto el interés del público en temas tales como el tipo de educación que reciben los militares, las leyes de servicio militar obligatorio y las medidas que se entendía que se debían tomar para resolver la cuestión militar en un sentido progresista y en favor de los intereses populares.

"COMPAÑERO", que ha mantenido una línea de análisis permanente de este tema, estuvo presente recogiendo para nuestros lectores lo sustancial de las exposiciones realizadas por los compañeros. Coincidimos asimismo con los organizadores del evento en cuanto a la necesidad de abrir este debate a todos los niveles en nuestra sociedad. Aprovechamos también a saludar a los jóvenes socialistas que, con entusiasmo y espíritu militante, se preparan para su XXI Congreso.

LAS FF.AA. URUGUAYAS Y EL MARCO INTERNACIONAL

☐CNEL. PEDRO AGUERRE

En cuanto a las FFAA entiendo que es necesario hacer dos puntualizaciones. La primera sobre la naturaleza de la desviación del cumplimiento de su misión específica en que incurrieron las FFAA en nuestro país.

Tenemos que decir sobre esto que no fue solamente un acto voluntarista de los que comandaban la institución lo que nos llevó a esta situación.

En segundo lugar, si analizamos el marco en que esto se realiza no debemos hablar solamente de la situación local. **El marco que posibilita y desencadena esta desviación en el cumplimiento de las funciones de las FFAA es general, es mundial y, como tal, tenemos que encararlo.**

☐DISTINTAS FUNCIONES DE LAS FFAA EN PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS

Otro tema que tenemos que entrar a considerar de inmediato es las funciones que cumplen las FFAA en las sociedades de las que forman parte. Y para ello entiendo que **conviene hacer la diferencia** (que muchas veces pasa desapercibida) **entre las funciones de las FFAA en los países desarrollados y en los países subdesarrollados.**

En los países desarrollados adquiere mayor dimensión una actuación externa, llamada a la protección del espacio nacional, llevando a cabo enfrentamientos con otras naciones por colonias, por mercados e, incluso, por territorios metropolitanos. Y una función interna que en países desarrollados y en base a las posibilidades económicas que estos tienen por una acumulación de capital, por un mercado mundial, por una explotación de colonias o cuasi colonias, permite a estos estados la disponibilidad de un excedente económico con el cual se pueden contemplar las aspiraciones de una mejor distribución de los ingresos. Por lo cual, en el aspecto interno, generalmente no se dan situaciones generalizadas de disconformidad que hagan necesaria la intervención de las FFAA. Esas disconformidades son localizadas, tienen que ver con alguna población, con alguna explotación particular, con alguna industria y, normalmente, en los países desarrollados estas situaciones se resuelven con la intervención de cuerpos especializados de policía.

En los países sub-desarrollados, por el contrario, en general prima el factor interno. Muchas veces porque las FFAA cumplen desde un principio, en la organización de estados embrionarios, la función de consolidación de los estados, defienden el statu quo, defienden la permanencia de grupos que, en la lucha por el poder, han conseguid colocarse en estado de decidir sobre los gobiernos.

Entonces el factor externo afecta en forma menor (o por lo menos con menor frecuencia) no obstante darse casos concretos en que las FFAA de países subdesarrollados actúan en defensa del espacio nacional. Caso concreto la lucha en México contra los EEUU cuando la pérdida de territorios; la lucha del ejército paraguayo cuando se defiende contra la intervención de la Triple Alianza, el caso concreto y actual de Nicaragua, que se apresta a defender su territorio contra la intervención norteamericana.

Ese aspecto de actuación interna de las FFAA en países subdesarrollados, cuando se da el caso de bonanzas económica, pasa desapercibido. Fue lo que pasó en el Uruguay durante todo el período en que no hubo una crisis económica.

Ahora, cuando se plantea la crisis económica, esa misión pasa a primer plano, se hace patente. **Y si la crisis es local normalmente es el propio gobierno del país el que toma las medidas, el que resuelve en base a un mayor o menor empleo de esas fuerzas. Y si la crisis es general entonces tendrá intervención no solamente el gobierno local sino el gobierno del país desarrollado que tiene preeminencia en esa zona.**

En general podemos decir que las FFAA van a tener la posibilidad de disponer en crácter de monopolio por el estado, de la capacidad de accionar la fuerza legítima en defensa de estos elementos del estado.

En general es apolítica, profesional y asegura la rotación de partidos policlasistas en régimen de elecciones, partidos que se desgastan en el ejercicio del poder y determinan un cambio en la estructuración del estado.

☐DEL PUEBLO REUNIDO Y ARMADO A LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

En cuanto al origen de nuestras FFAA uruguayas (y no voy a entrar en mucho detalle porque otro compañero lo va a hacer) quiero recordar que se sitúa en el comienzo de la guerra por la independencia con el pueblo oriental reunido y armado.

Siguiendo esta guerra de independencia, que se transforma en guerra revolucionaria cuando Artigas hace la reforma agraria, ese ejército va a defender la conquista de la tierra para aquellos que la tenían o aspiraban a tenerla y que cumplían con el doble fin del beneficio propio y del beneficio de la Provincia.

Esas FFAA se estructuraron bajo el mando de un jefe electo dependiente del gobierno y que emanaba de los representantes legítimos del pueblo.

¿Cómo llegó ese ejército uruguayo, con ese origen, a esta situación actual?

Para llegar a un punto que aclare sobre esto, conviene recordar que el ejército uruguayo se había colocado en una situación de aislamiento respecto a la sociedad cuando, cumplido el proceso de reorganización del estado deja de tener un rol protagónico en la política. Por el año 1904-1933 queda recluido en los cuarteles y empieza a crecer aislado de la sociedad.

Ese aislamiento posibilitó la evolución del ejército en una dirección y de la sociedad en su conjunto en otro.

Hubo programas de estudio que no fueron controlados por el poder político, hubo programas de instrucción que en absoluto no fueron controlados.

Cuando se producen los golpes de estado del 33 y del 42 las FFAA uruguayas no actúan. No actúan para aopyar los golpes pero tampoco para impedirlos. **Y a partir del 42, en que se da un proceso de afirmación democrática en la sociedad uruguaya, coincide ese momento con el comienzo de la influencia de los norteamericanos en la estructuración y equipamiento institucional de las FFAA del Uruguay.**

En el año 47, con la **guerra fría** se comienza a hablar dentro del Ejército uruguayo con términos que estaban estrictamente prohibidos por las mismas leyes. Se habla de **antimarxismo, se habla de anticomunismo.** Y eso pasa desapercibido para los que tendrían que haberlo controlado.

En el año 59, con la **Revolución Cubana,** se insiste en que ya hay enemigos para los intereses hegemónicos de esta zona, enemigos que ya no vienen de fuera del continente sino que es un **"enemigo interno"** al que hay que combatir.

Ese enemigo interno es el comunismo internacional, el marxismo-leninismo. Y eso determina la aseveración de que esas ideas surgen en base a un subdesarrollo que hay que combatir.

Y así aparece después el hecho de que en la doctrina de la Seguridad Nacional se hace hincapié en el liderazgo militar en la conducción política y en el crecimiento económico que, en general, se le llama desarrollo económico.

☐LA EXPANSION IMPERIALISTA

En esa época ocurre también a nivel mundial una transformación que es significativa también para nuestra vida política.

Por el año 60, empresarios norteamericanos llegaron a la conclusión de que las tasas de ganancia redituables estaban en el mundo subdesarrollado. Que existe en el mundo subdesarrollado esa tasa cuatro veces superior a la que hay en EEUU.

Ahora, sabido es que un espacio económico conlleva un espacio político. Y ese espacio político necesita FFAA que pongan en práctica las medidas necesarias para su éxito.

En ese marco, **ese mayo espacio económico determina mayor espacio político y va a determinar entonces que, a nivel continental, sean accionadas FFAA en defensa de ese nuevo espacio político.** Y, por el hecho de que son naciones independientes (por lo menos de acuerdo a derecho) difícil se le haría a la potencia hegemónica —EEUU— intervenir en todos los casos con sus fuerzas sin generar una pérdida política de vastas consecuencias).

En ese sentido, la obra para ellos estaba casi pronta. Había una gran influencia del pensamiento norteamericano en las organizaciones militares nuestras en toda América.

Y las empresas transnacionales necesitan que se tomen ciertas medidas de carácter económico conducentes a la libre competencia.

En el Uruguay, coincidentemente con eso tenemos una crisis económica que había determinado ya el relevo del P. Colorado en el 58, la caída del gobierno blanco en el 66 que determinaría, en el año 71, una unificación y un crecimiento de la izquierda con lo cual se ponía en peligro el liderazgo de los grupos económicos que habían detentado el gobierno hasta ese momento.

EEUU, decíamos, no puede someter —porque en muchas oportunidades lo hizo— estos focos que van contra sus intereses por la acción de sus fuerzas solamente. Por eso se va a valer de la fuerza de cada uno de los países que están trabajadas por instrucción, por cursos, por tendencias a las que falta simplemente darles el ingrediente ideológico de los elementos de la seguridad nacional.

En cada país existen grupos militares ganados para la causa de los EEUU. Toman el control y adoptan medidas favorables a esas empresas transnacionales y a EEUU, contrariando los intereses nacionales.

La seguridad nacional todo lo abarca y todo lo posibilita. Es la cadena de golpes de estado que conocimos del año 64 en adelante.

Se suceden (en algunos países más, en otros menos, en nuestro caso 12 años de dictadura) la puesta en práctica de medidas antinacionales donde las FFAA actúan en un sentido contrario al que habían prometido en el movimiento del 9 de febrero de 1973.

Y al salir de esta dictadura más o menos la situación es la misma. Desapariciones que van de cientos a miles; el no respeto a los derechos humanos durante décadas; desocupación del 20% o más; emigración de lo más selecto de los ciudadanos; una deuda externa multiplicada por 8 ó por 10; industrias en quiebra; un agro descapitalizado, atrasado; la banca extranjerizada y las FFAA que deben ser el factor en la sociedad que consite la simpatía del pueblo, esas FFAA en general o son miradas de reojo o son rechazadas.

Ahora, ¿por qué una fuerza, las FFAA, que tienen —en el caso nuestro— un origen como el que señalábamos que es el ejército artiguista, que se consolidó defendiendo conquistas revolucionarias como fue la reforma agraria de 1815, por qué llevaron a cabo una obra que es tan antinacional?

Base militar de EEUU en Filipinas

8700717

DEMOCRATIZACION DE LAS FF.AA.

DEP. II

O TERMINAMOS CON LA AMENAZA LATENTE O NOS ACOSTUMBRAMOS A UNA DEMOCRACIA RECORTADA.

H. CORES

Compañeros, antes de entrar estrictamente en el tema quería hacer dos consideraciones sobre esta reunión.

La primera, una reflexión de un insigne escritor socialista, Jack London, que decía que conocía muchas formas de coraje. Por ejemplo, la que llevaba a un hombre a enfrentarse a un caballo desbocado para detenerlo.

Pero que encontraba en forma mucho menos frecuente el coraje de los hombres que eran capaces de rebelarse contra una mayoría, de pensar con su propia cabeza, de elegir el camino de la verdad y la dignidad en medio de una mayoría que no elegía ese camino.

Me siento honrado de participar en esta tribuna con compañeros que tuvieron esa forma de coraje, los compañeros Licandro, Zufriategui, Montañez y Aguerre, así como todos los demás compañeros aquí presentes, que personifican el grupo de militares liderados por Seregni, cuya actitud de excepcional gallardía moral y política los llevó a conocer un largo período de represión y de cárcel. Quiero empezar esta alocución dándoles mi sincero homenaje como frentista y como militante.

En segundo lugar, quiero saludar a los organizadores de este debate. Existe en la izquierda uruguaya una carencia que esta reunión, de un modo u otro, contribuye a ir atenuando. **La carencia de un debate nacional, donde podamos confrontar opiniones allí donde tengamos diferencias, ver las cosas en las que coincidimos, sobre un tema que es de gran importancia en la vida del país y está, sin embargo, oculto, opacado. No estamos consiguiendo que el tema adquiera la resonancia nacional que realmente merece. En cierta medida, este silencio es una victoria del continuismo.** Muchos temas trascendentales se están definiendo hoy y nosotros no hemos logrado colocarlos en la esfera de atención popular que se merecen.

☐LOS TEMAS MILITARES NO PUEDEN PASAR DESAPERCIBIDOS

Ocurrió, por ejemplo, días pasados, cuando en el Senado se discutía el otorgamiento de las venias a algunos Coroneles que fueron ascendidos a Oficiales Generales.

Leí con alarma en un semanario frentista que se decía que "puesto que el debate de las venias es un debate secreto, no vamos a tratarlo en nuestra prensa".

En primer lugar, hay que preguntarse ¿qué se estaba decidiendo? Se está decidiendo el otorgamiento de un cargo a un hombre que, como Oficial General, va a tener un inmenso poder, que mañana puede ser Director de la Escuela Militar. O puede ser Comandante en Jefe de una Unidad Militar, teniendo a su cargo el monopolio de la fuerza física en toda una región del país.

Sin embargo, el nombramiento de ese hombre se decide en secreto, sin que pueda existir un debate público...

Pienso que entre los temas que están a consideración, algunos surgen del brillante planteo que hacía el compañero Aguerre, que yo suscribo, sobre algunos de los temas que nos tenemos que formular.

Y hay otros temas que son menores pero que hacen a la necesidad de debatir a la luz pública los problemas que atañen a la institución militar. No puede ser que no podamos discutir a la luz pública y con claridad quienes son los que en este país van a empuñar los fusiles, a comandar los tanques y a espiarnos a todos nosotros.

Tenemos que abrir ese debate. Y eso pasa por grandes medidas y por pequeñas medidas, algunas de las cuales son hacer públicos los debates en el Senado (cuestión que nosotros tendremos que plantearle a los compañeros legisladores del Frente Amplio). Que esos debates sean secretos no es una disposición constitucional y deberá plantearse que los temas de esta índole sean un debate abierto, donde podamos saber si ocurre, como ocurrió ahora, que un señor que fue colega de Gavazzo en la Base de La Paloma, un hombre del servicio de inteligencia, vinculado a lo más rudo y lo más infame de la tortura en este país es ascendido a General, con la venia de "idoneidad moral" otorgada por el Parlamento. Y eso no puede ocurrir. Y si hay legisladores que están dispuestos a hacerlo (el Frente Amplio no lo hizo) que no sea en secreto, que tengan la reprobación pública, y paguen el precio por estar, de un modo u otro, trabajando contra la democracia en nuestro país.

Está planteado ahora el tema de la contienda de competencias. En cierta medida se está definiendo un aspecto muy importante del futuro del país. Los militares que están acusados de delitos contra la humanidad, ¿serán juzgados por militares? ¿o serán juzgados por la justicia civil?

Con respecto a la justicia militar, ya tenemos los laudos recientes con respecto al asesinato de Roslik, con respecto al incidente del florista ... Sabemos de la tremenda benignidad con que la Justicia Militar resolvió estos temas.

Tenemos la impunidad en la que están hombres como Gavazzo, requerido por la justicia civil y que se permite hacer declaraciones en el semanario Búsqueda y participar luego en una elección en un centro social, el Centro Militar, que se ha convertido en un verdadero baluarte de la ultraderecha militar. Con su publicación, la revista "El Soldado" que es una publicación subversiva, de derecha, que está haciendo alarde de todos los valores ideológicos del autoritarismo militarista y que mes a mes sigue distribuyéndose nada menos que entre los oficiales, a la vista y paciencia de las autoridades de este país.

Tenemos las declaraciones de Paulós, Presidente de ese Centro Militar, que son también una amenaza contra las libertades democráticas.

Todo esto se liga al acrecentamiento de los medios económicos que el presupuesto le otorga a las FFAA tema en el que tampoco se ha insistido debidamente. El Frente Amplio, en las condiciones en las que tiene que batallar, como una fuerza minoritaria en el parlamento, hizo lo que pudo en relación al presupuesto.

Pero el presupuesto que salió y que después fue vetado, tampoco resolvía el problema de un desbalanceamiento tremendo en favor de los gastos de Seguridad y Defensa.

Tenemos conformado allí una asignación de recursos en el país que configura el mantenimiento de una gravitación militar muy grande. Y eso es una batalla de opinión, es una batalla política, es una batalla de denuncia que tenemos que asumir. **De lo contrario estaremos en una situación que no es por la que peleó este pueblo. Estaremos en una realidad de democracia recortada, de democracia rehén, de democracia como la argentina después del golpe del 55, con los "planteos" militares.**

☐DEMOCRACIA RECORTADA

Está perfilada una situación que, cuando previsiblemente crezca la movilización gremial, cuando fruto de la desastrosa situación en que están los Entes de enseñanza, crezca la protesta estudiantil y universitaria, estamos en los umbrales de que aparezcan los célebres "planteos" militares que acosaron al gobierno de Frondizi y convirtieron a los gobiernos civiles argentinos posteriores a Irigoyen en rehenes, que siempre estaban esperando el planteamiento de los tres comandantes en Jefe que decían: "No nos gusta tal o cual decisión del gobierno". Entonces allá iba el Presidente civil a cumplir con los deseos de la Junta de Comandantes.

Aquí se está librando una batalla que hace a la índole de las instituciones democráticas que hemos conquistado a través de la movilización y de la lucha de todos estos años. Lucha que todavía está en curso. Esta situación, tiene componentes complejos. Porque **hay una parte del pensamiento de la derecha militar que emparda muy bien con una parte del pensamiento conservador colorado, incluso, hasta con las propias tradiciones coloradas.**

No en vano Sanguinetti fue ministro de los gobiernos colorados de la década del 60, de Pacheco y de Bordaberry. Y buena parte de su elenco político, parlamentario y periodístico, fueron hombres de aquel proceso. Esa visión autoritaria que lo lleva a los desplantes amenazantes que Sanguinetti ha tenido este año sobre el movimiento sindical, con la intransigencia con que se aplicaron los vetos al Presupuesto aprobado en el Parlamento, etc.

☐LA AMENAZA LATENTE

Una parte del mensaje de Sanguinetti no se podría entender si no fuera que está Medina. Con unas FFAA enteramente democráticas una parte de la retórica colorada no podría existir. Sanguinetti no podría permitirse el lujo de decir en este país "que con el gobierno de él se duerme tranquilo". Se supone que en una democracia se duerme tranquilo porque se respetan las leyes, es —se dice— inherente al del estado de derecho. No es obra del gobierno. No es mérito de la gestión política. Se duerme tranquilo porque se cumple con la ley.

Cuando Sanguinetti dice eso, en realidad lo que nos está diciendo es "Cuidado, sobre todos ustedes hay una amenaza. Esa amenaza está latente, como enjaulada y la llave la tengo yo". Y, de vez en cuando, se oye el ruido de botas que asegura que la amenaza está ahí, que hay que estarse quietecitos, que hay que aceptar el presupuesto, que hay que aceptar la rebaja salarial y aceptar todo porque si no no vamos a dormir tranquilos.

Hay una parte de la fisonomía de esta democracia que depende de la amenaza latente. Entonces, **o terminamos con la amenaza latente o nos acostumbramos a una democracia recortada que no podrá tener nunca lo que nosotros como frentistas, como luchadores por el socialismo queremos:** una democracia con sentido social, con salarios dignos, con bienestar, con libertad. Para eso vamos a tener cada vez menos posibilidades de luchar si la situación de democracia restringida y amenazada se perpetúa.

Quería hacer una reflexión complementaria a la que hacía el compañero Aguerre que enfatizó muy bien las condicionantes externas en el accionar de las FFAA y en qué medidas están adscriptas a un orden económico, dominado por los intereses imperialistas y cómo eso se agudiza después de la Revolución Cubana.

☐RAICES INTERNAS DEL PROCESO AUTORITARIO

Hay, además, un factor interno, un proceso de creciente autoritarismo en las estructuras políticas que se plasma en la Constitución del 66.

Estos son años de ofensiva de la derecha, con una inflexión cada vez más autoritaria. Se clama por un gobierno de "mano dura".

El autoritarismo (con "planificación y desarrollo" era el estribillo de la época) **es la respuesta de la burguesía dependiente ante la crisis social y económica (el crack bancario del 65).**

Y sobre todo ante la profundización y extensión de las luchas populares, ante la fundación de la CNT, su primer plan de lucha, su programa y su combatividad.

Antes de Pacheco, los gobiernos blancos empiezan a recorrer ese camino. A partir del 68, con Pacheco, el proceso autoritario se acelera, aunque se mantiene cierta fachada democrática. **El eje es el mismo: se trata de doblegar a la resistencia que oponen los trabajadores, los estudiantes, etc.**

Pacheco buscó y encontró apoyo en elementos militares como Chiappe Pose, etc. que a la vez él mismo promocionó en la carrera militar y que iban a procesar el golpe en el 73. Todo esto respondía no al capricho de tal o cual personaje militar sino a un proceso profundo de transformación del Estado burgués-dependiente.

☐EL ANTI-MILITARISMO

Me interesaba también hacer una reflexión sobre el antimilitarismo. Hay una tradición antimilitarista en el país con vertientes distintas. Una vertiente proviene de las tradiciones antimilitaristas del movimiento obrero, muy impregnado por la ideología por las ideas-fuerza que predominan en Europa a fines del siglo pasado y que traen un componente antimilitarista que es la reacción frente a la guerra (primero la guerra franco prusiana, después la guerra del 14) que generan en el movimiento obrero un rechazo muy fuerte al militarismo.

La corriente marxista y anarquista que son antimilitaristas impregnan ideológicamente al movimiento obrero. Esa vertiente después se robustece porque hay instancias de confrontación social donde hay participación de la Marina o del Ejército en la represión de algunas huelgas.

Esto viene a realimentar una tradición específica del movimiento obrero con relación al antimilitarismo.

Hay también una tradición antimilitarista que tiene relación con los blancos, con la Guerra Civil y con la circunstancia de que fue un ejército fundamentalmente colorado el que terminó por derrotar las tropas blancas (Real de Azúa habla de la impregnación colorada del Ejército).

Efectivamente, durante un largo período el P. Colorado (y el propio Batlle) tuvo una acción destinada a controlar por vía de los mandos superiores al colectivo militar.

Estos componentes de la situación, ¿cómo gravitan en el movimiento popular?

Esa tradición popular operó como un factor de resistencia al empuje autoritario. Esto generó a nivel popular una controversia sobre lo que se denominó el "antimilitarismo vulgar", con un enfoque erróneo que no reconocía los componentes que tenían legitimidad en las tradiciones democráticas y populares del país y que pueden ser englobados como antimilitarismo.

Ahora bien, el tratamiento del tema militar, ¿lo podemos resolver con una ecuación puramente ideológica, de carácter antimilitarista?

La experiencia nos indica que no. Nosotros precisamos tener, con relación al colectivo militar, una actitud inteligente y más discernida que no nos lleve a un tratamiento de tipo monolítico que impida descubrir, allí donde aparecen, matices, diferencias de opinión, corrientes alternativas. Ese es un tema que la experiencia de estos años, el surgimiento en forma minoritaria pero el surgimiento al fin de tendencias (como el Seregnismo) que buscan vincularse al movimiento popular o de otras que se declaran y actúan como legalistas o constitucionalistas, nos muestra la importancia que para la táctica del movimiento popular tiene apreciar con objetividad y con inteligencia cuáles son los matices que aparecen en el seno de la institución militar. Nosotros partimos de la base de actuar, en ese sentido, proponiéndonos como meta resolver un tema que es decisivo en el proceso de liberación nacional y social que es el de las FFAA.

Del 67-68 en adelante, hay un desarrollo en el país de la confrontación armada. Esa experiencia mostró sus límites, mostró que hubo un período de avance pero, después, tal como se relacionó con las expresiones de masas de la confrontación, condujo a la derrota.

Sabemos también que el colectivo militar atravesó toda esa experiencia bajo la hegemonía de la extrema derecha, la hegemonía de los intereses externos.

Pero sabemos también que hubo algunas fisuras. Y creo que a partir de esos elementos hay que reflexionar el desarrollo de una táctica de lucha contra el autoritarismo militarista que incluya también la apreciación de los matices y las posibles fisuras.

Esa táctica pasa hoy fundamentalmente por levantar las banderas democráticas en relación a las FFAA.

☐EXIGENCIAS DEMOCRATICAS EN RELACION A LA CUESTION MILITAR

En ese sentido, hay algunos puntos que me parece que el Frente Amplio y el movimiento popular tendrían que definir como **las banderas democráticas inaplazables para la reorganización de las FFAA: 1] Disminuir el peso numérico y la gravitación presupuestal de las FFAA. Eliminación de las prebendas de que disfrutan tanto en materia de sueldos, atención médica y jubilaciones, que refuerzan un espíritu de casta esencialmente antidemocrático. 2] Establecer el predominio del poder civil en la constitución de las jerarquías militares a través del control parlamentario de los ascensos. Derogación de los reglamentos que establecen el carácter secreto de las sesiones en las que se otorgan las venias de idoneidad moral para el ascenso de los oficiales superiores. 3] En relación a los estudios militares: a] Ingreso a la carrera militar después de terminado el bachillerato en la enseñanza pública; b] Los cadetes cursarán las materias técnicas en las Facultades de la Universidad de la República; c] Los programas de las materias específicamente militares deberán estar bajo control civil; d] Fin de la participación de militares uruguayos en los cursos de adoctrinamiento en el extranjero.**

4] Eliminación de las tareas de control político que se realizan a través de los servicios de inteligencia de las distintas armas.

5] Vigencia de las libertades políticas democráticas en el seno de las FFAA.

Como en algún momento decía el compañero Montañez, aquí de lo que se trata es del falso apoliticismo en las FFAA, porque, en realidad, ellas están fuertemente imbuidas de una concepción política muy reaccionaria.

Ahora bien, en la última elección se dio un hecho absurdo: votaron varias decenas de miles de hombres encuadrados militarmente. Pero esos electores no tuvieron libre acceso a las distintas propuestas electorales. Salieron del cuartel a votar. No es difícil imaginar a quien, mayoritariamente, lo hicieron. Nosotros decimos, si tienen derecho al voto, ese derecho no se puede ejercer sin reconocer, al mismo tiempo, el derecho al ejercicio del resto de las libertades políticas que supone un régimen democrático.

LA IMPERIOSA NECESIDAD DE RESOLVER EL "PROBLEMA MILITAR"

□CNEL. MONTAÑEZ

Los compañeros ya han abordado un amplio espectro de los temas. Yo me referiré a aspectos que pueden incorporarse dentro de lo que se ha planteado.

Suscribo el planteo de la influencia exterior en un marco más general y también la preocupación del compañero Cores por la gravedad de la situación que es la siguiente: la sociedad en su conjunto creo que ha perdido el vigor en cuanto a reconocer el problema militar como un problema muy serio.

La consolidación de la democracia pasa por muchas cosas. Pero hay dos fundamentales: **resolver el problema militar y resolver el problema económico.** De manera pues que el problema militar no es solamente agitar las consignas de juicio y castigo a los culpables y desmantelar el aparato represivo sino resolver el problema militar, redimensionar las FFAA, orientarlas en una misión quizás nueva, repensar todo el problema.

El tema creo que es de una importancia históricamente decisiva para el país. **Y me parece que el P. Ejecutivo y el Presidente de la República están jugando con fuego históricamente al no enfrentar el problema militar y están difundiendo en el ambiente internacional una cierta pasividad con relación a este problema.**

□EL "APOLITICISMO" MILITAR NO ES GARANTIA DE DEMOCRACIA

Para plantear algunas reflexiones en torno a este panorama que ya han dado los compañeros yo quiero decir algo con respecto a lo siguiente:

Cuando el Ejército nacional empieza a ser desplazado de la escena política desde 1904 en adelante, hasta ese momento venía siendo el centro de las decisiones políticas. No sólo en la época militarista sino en los comienzos de siglo, porque Batlle afirma su poder sobre la base del Ejército derrotando, como decía el compañero, a los blancos.

El Ejército comienza a ser desplazado de la escena política porque las circunstancias históricas así lo van determinando. No sólo por la voluntad del ejército mismo, por la voluntad de los sectores dirigentes, sino porque históricamente va siendo cada vez más innecesaria su presencia como elemento de represión. Evidentemente, en todo lo que va del nacimiento de la República hasta ahora, el Ejército fue pocas veces usado para la defensa de la soberanía. Fue empleado el Ejército de Artigas que fue el pueblo reunido y armado. Pero el ejército profesional después del 29 ha sido un ejército cuya misión fundamental es la de un ejército hacia adentro.

De manera que ese ejército pierde su misión diríamos así, o su cometido o su razón de ser. Y comienza todo un período donde paulatinamente la razón de ser se va dando a través de un profesionalismo más profundo que se da también con el "apoliticismo". Es decir el apoliticismo es un esfuerzo que realiza la clase política para mantener al ejército alejado de toda actividad política.

Ese apoliticismo, como lo vimos incluso en otras experiencias históricas, no es garantía de democracia. No es garantía de que ese ejército va a respetar la Constitución, etc. sino que incluso puede ser un peligro.

En realidad, es un falso apoliticismo. Porque eran apolíticos porque no eran ni blancos ni colorados. Pero eran anticomunistas. Y ser anticomunistas era una cosa que estaba fenómeno, era lo que correspondía, era como ser bueno, ser honesto. Es decir que era un apoliticismo sesgado para un lado.

El ejército, de la forma en que fue concebido en el país, fue un ejército que se transformó, que fue ajeno a las realidades del país, que estuvo al margen de la realidad del país, con una incomprensión de lo que pasaba, de la dinámica del país, quizás adoptando una posición casi que a-histórica.

En ese aspecto, el mentado apoliticismo de las FFAA yo estimo que no se ha valorado claramente.

En principio, ese ejército desplazado de la escena política, relegado a una actividad que no se sabía cuál era (no había problemas de fronteras ni había una gran conflictividad social), dedicado un poco a dirimir querellas internas de las clases dominantes, de los partidos blanco y colorado... Ese ejército, al ser marginado de la vida política, también va perdiendo privilegios; incluso los sueldos son menores dentro de la administración pública. La población los mira simplemente como algo que desfila, al que aplaude y nada más. No se sabe qué pasa dentro de los cuarteles.

Y dentro de los cuarteles, a su vez, se va produciendo un fenómeno que podíamos calificar como un cierto **"complejo de parasitismo"**, cierto **complejo de inutilidad.** Esta es una expresión que la recoge la profesora López, que creo que es justa. Es decir, el mismo militar se le plantea a veces para qué está.

De ese período de apoliticismo (que vamos a llamarle de profesionalismo apolítico) se va a pasar, como consecuencia de ese proceso que los compañeros han mencionado, a la doctrina de la seguridad nacional, al problema internacional que lleva a EEUU a hacer aparecer al enemigo interno como el verdadero peligro.

□LAS LEYES DE INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA

Va a ir cambiando el problema. Y vamos a encontrarnos nosotros con que, como consecuencia de la guerra mundial, al ejército se le empieza a presentar una misión que sería la de instruir a la ciudadanía. Aparecen aquellos proyectos de leyes que ustedes recordarán de instrucción militar obligatoria. Esto muere en el Parlamento a pesar de que casi todos los grupos políticos apoyaron, de la boca para afuera, algún tipo de instrucción militar obligatoria en el país.

Ahí, nuevamente, no resolvimos el problema.

Y vuelve al tema de resolver el tema militar hoy. Porque en aquella época no se resolvió. Y ese Ejército que había tenido una gran importancia en la política es desplazado y queda relegado (complejo de parasitismo) y no se resuelve ese problema. La sociedad no lo piensa, lo tiene ahí sencillamente. Quizás porque a las clases dominantes les importaba tenerlo ahí para tener siempre el garrote pronto. Pero nada más.

El problema militar no se resolvió. Y cuando llega la guerra tampoco se resuelve. Las leyes de instrucción militar obligatoria (que no digo que fueran buenas, ni malas ni regulares) abrieron un debate. Debate en el que el mismo Ejército participó. Grupos de militares iban a la Universidad, centros de estudios, sindicatos y discutían este problema. Pero el problema no se resolvió. El Ejército volvió a lo mismo.

Hasta que vienen los gringos y dicen: "Acción cívica". Fíjense ustedes que nosotros, tan desnacionalizados estamos que nos vienen los gringos a marcar lo que tenemos que hacer: acción cívica.

□EL MILITAR "PARTICIPATIVO"

Y luego van creando todos esos valores de la doctrina de la seguridad nacional y van creando un nuevo militar. **Del militar aquél profesional apolítico empieza a surgir el militar "participativo".**

El empieza a entender (y además se le mete en la cabeza) de que él tiene que participar en la vida del país. ¿Por qué? Porque la conflictividad social (que ellos atribuyen inexorablemente, a los agitadores de la izquierda, del comunismo, del socialismo, del anarquismo) esa crisis social va a traer una situación en la cual ellos van a tener que participar. Porque quien tiene que venir a dar el garrotazo tiene que tener vela en el asunto.

Y ahí viene el problema del militar participativo y de cómo le entra en la cabeza con cierta facilidad esta idea a aquél militar apolítico, que conoce muy poco de lo que es la dinámica de la sociedad y que viene alguien y les dice: "Ustedes van a tener que pegarle a esta gente. Esta gente agitada por comunistas, socialistas, anarquistas, etc. van a crear un conflicto".

Entonces, el militar empieza a pensar que entonces él tendría que tener alguna participación. Porque, la doctrina de la seguridad nacional no es tan simple ni tan esquemática, porque también existe una crisis, existen problemas sociales... Entonces el militar piensa que hay que desarrollar el país... ¿Y qué es lo mejor para desarrollar el país? La respuesta la tienen, los gringos la saben: que para desarrollar el país hay que aplicar las recetas del FMI, etc.

Todo esto lo planteo para explicar cómo ese militar cambió. **Ese militar profesional, apolítico, que no tenía muy claro qué tenía que hacer en este país., donde la sociedad no había discutido ese problema, encontró un rumbo, encontró que había una subversión.** Incluso, fíjense ustedes que cuando acá aparece la guerrilla armada o cuando empieza a aparecer en distintos lugares, muchos ingenuamente decían: "Las profecías de los gringos se están cumpliendo".

Porque ya los gringos habían advertido que la subversión iba a surgir, que iban a surgir grupos armados.

Esto es muy esquemático pero lo he vivido junto a paso al lado de los militares, y que es hasta relativamente sencillo que el militar se embarque en una cosa que, incluso, en aquel momento no se llamaba doctrina de la seguridad nacional. Se llamaba "orden", se llamaba "tener [illegible]", se llamaba que el militar tenía que... participar. Y qué mejor manera de participar que tomar el poder. A eso conducía todo inexorablemente, como decían en Caballería, "el paso y por alargamiento del paso pasar a galope tendido".

□LOS PELIGROS DE NO DISCUTIR EL TEMA MILITAR

Yo quería señalar el peligro de que ahora no discutamos este problema en toda su intensidad. Porque puede ocurrir lo que ocurrió en la década del 20 y del 30, del 40, donde no se discutieron para nada en profundidad todos estos problemas y nos encontramos con un ejército donde muchos militares y viejos soldados no lo conocían. Un ejército que ahora quería participar.

Muchos pensaban: "Pero no, si el ejército está ahí tranquilo en los cuarteles, todos contentos". Sin embargo, iba cambiando la mentalidad del militar.

Y esto no es un problema de voluntarismo, es un problema ideológico. Dentro de un problema ideológico el hombre no siempre toma conciencia de los problemas en los cuales está inmerso. Puede perfectamente y con una honestidad para adentro ejemplar, defender una cosa que él cree que es justa.

No me refiero a los que torturaban. Me refiero a aquellos que honestamente creían que tenían que participar, que tenían que tomar una decisión. Porque también hay que tener en cuenta que este país se desbarrancaba. No sólo del punto de vista económico y de la crisis sino de la corrupción de los partidos políticos, partidos políticos que actualmente mantienen entre sus cuadros dirigentes, los viejos dirigentes corruptos.

□NECESITAMOS UNA TERAPIA SOCIO-POLITICA

Quiere decir que tenemos que tener mucho cuidado, debatir mucho el problema militar, pero también el problema del país en su conjunto.

Quiere decir que nosotros necesitamos una terapia. Una terapia socio-política para el país que me parece que tiene que estar dirigida a varias puntas: **la consigna de justicia y castigo a los culpables es correcta. El país tiene que exigirlo porque eso es necesario.**

Y lo he repetido varias veces: no sólo porque es justo, porque hay que hacer justicia, sino porque también es una terapia para la sociedad, para que no queden impunes cosas tremendas que le ocurrieron a este país. Porque en este país las cosas que han sucedido, a nivel de uruguayos, han sido tremendas. Porque, desde luego, si lo comparamos con lo que hicieron los nazis, decimos: esto es chiquito.

Pero a nivel de Uruguay, a nivel de la familia oriental, han ocurrido cosas tremendas. Y esas cosas no pueden quedar impunes.

Por eso planteo la necesidad de que se haga una terpia por su lado. Sin ánimo de revancha ninguna. Exclusivamente como terapia. Para que se arranque e inicie en este país un proceso asentado por lazos firmes, por lazos sólidos de justicia. Ahí hay un punto clave de la terapia. Y hago un pequeño paréntesis. Quizás el movimiento popular, la izquierda, el Frente Amplio, los partidos democráticos se encuentran un poco desanimados porque no encontramos el camino, el rumbo, para llegar a que eso se cumpla.

Es necesario buscarlo. Es necesario buscarlo a través de la denuncia. No creo que sea solamente la denuncia pirotécnica, espectacular, la que pueda dar resultados. Es quizás la denuncia clara, firme, de hechos concretos que han ocurrido en este país.

Con paciencia revolucionaria mantenerse firmes siempre. No la paciencia del buey sino la paciencia revolucionaria.

Es decir que ese objetivo la sociedad no lo puede abandonar. Podrá un poco flaquear en algunos momentos, pero no lo puede abandonar.

DESMOVILIZAR LAS FFAA

Esa es una punta a atacar. **La otra punta es redimensionar las FFAA, repensarlas de nuevo.** Las FFAA en el Uruguay tienen una dimensión que el más profano, el niño puede darse cuenta que es una cosa tremenda, como decía el compañero Cores, que pesa sobre el presupuesto del país en una forma increíble. Eso tiene que redimensionarse. Y tiene que redimensionarse rápido. No es un problema que no tenga solución.

Pero el país tiene que desmovilizar las FFAA. **Todos los países que tienen fuerzas en exceso han desmovilizado.** No es una novedad. No vengan los militares en actividad a

DEP. II

DEMOCRATIZACION DE LAS FF.AA.

decir que no se puede, que crearía un problema grave. **En todos los países se ha desmovilizado donde hay fuerzas de ese tipo. Ha sido así después de las guerras, después de problemas de distinto tipo.**

Hay que desmovilizar. Y quizás haya que arbitrar fórmulas, establecer mecanismos, y hay ideas. Y hay fórmulas que hay que pensar y perfeccionar para desmovilizar.

☐ATACAR LA IDEOLOGIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

No podemos tener los efectivos que tenemos. Ese es un aspecto. Y hay otro: **es necesario atacar, y atacar por todos los caminos que sea posible, la ideología de la seguridad nacional.**

Y entonces viene aquí un problema que señalaban ya los compañeros y es que la izquierda y el movimiento popular en este país no tienen una política organizada, racional, correcta, en relación con las FFAA o hacia a las FFAA.

Es necesario llevar a cabo una ofensiva. Pero no exclusivamente la ofensiva de la denuncia sino la ofensiva de proyectos, la ofensiva de esclarecimiento ideológico hacia las FFAA para hacerles comprender, en una especie de terapia socio política e histórica, el error en el que han caído como consecuencia de todo lo que señalaba el compañero Aguerre de lo que es la dependencia, de lo que es el imperialismo y cómo han sido instrumentos del imperialismo.

Y como solamente este país sólo puede salir adelante, tanto en el plano económico como en el plano militar (porque tenemos que repensar un nuevo ejército en este país), **cuando quebremos la dependencia.**

Y tenemos, entonces, que tener una política correcta, un lenguaje correcto, que puedan entenderlo los jóvenes y los viejos oficiales, que puedan entender que estamos en una trinchera patriótica. No podemos permitir que las banderas del patriotismo las agiten a ellos.

La patria somos nosotros, son los obreros de este país. Y tenemos, entonces, que explicarles a esos militares en actividad, dónde está la patria, donde está la dependencia. Y decir como ellos, invocando el patriotismo, el desarrollo y todas esas monsergas, nos han traído más dependencia, más deuda interna, además de un autoritarismo que sigue presente en toda la estructura del estado, de arriba a abajo.

De manera que hay que elaborar una política correcta. Y eso pasa por un discurso correcto y un lenguaje correcto.

☐TENEMOS QUE AVENTAR TODO ROL VANGUARDISTA DE LAS FFAA

Cuando nosotros decimos que hay que redimensionar el Ejército, que hay que reorientarlo, quiero señalar una reflexión que me parece oportuna. Muchas veces se habla de lo que podría ser el "vanguardismo" de las FFAA. Y hay experiencias que no las voy a criticar porque la historia no marcha en forma lineal.

Creo que tenemos que aventar todo vanguardismo de las FFAA en cuanto a liderar o llevar adelante un proceso de transformaciones en nuestro país. Sabemos donde están las FFAA. De manera que cuando nosotros hablamos de redimensionar el Ejército hablamos de tener un Ejército que sirva a los intereses del estado.

Cuando digo que hay que dejar de lado el vanguardismo lo señalo por lo que, en cierto modo, decía el compañero Aguerre. **Las FFAA son un aparato de coerción o de defensa de un estado.** Mal podemos pensar nosotros que el estado que, es la síntesis de la correlación de fuerzas social, pueda tener aparatos que vanguardicen un proceso de transformaciones.

Ahí puede encontrarse un punto clave para desterrar esa idea. Lo cual no significa que no debamos tener una política adecuada hacia las FFAA para que estas FFAA, que son particularmente proclives a inclinarse hacia la derecha y hacia la dependencia exterior, no se transformen en un instrumento de la política imperialista.

Quiero terminar acá porque ya el tiempo se me ha terminado. Es un tema muy complejo y que exige mayor profundidad de análisis.

Escribe: J. Costa

LOS COLORADOS, LA MODERNIZACION Y LA SOCIALDEMOCRACIA

El discurso político-ideológico del Partido Colorado está tratando de renovarse, al menos formalmente. Uno de los ejes sobre los cuales trabajan sus distintas fracciones —jóvenes y viejos líderes mediante— es sin duda el tema de la "Modernización". En gran medida jugando con las palabras, el partido de gobierno y el propio presidente de la República eluden discutir los problemas de fondo del país con la recurrencia casi mitológica al tema de la Modernización, como si también en este tema no fuera necesario ir más allá de la superficie y analizar los proyectos sociales y de clase que están atrás de cada propuesta modernizadora.

El ejemplo más reciente de este "juego de palabras" es el proyecto de gobierno para la discusión fracasada en torno al mal llamado Acuerdo Nacional, donde bajo el membrete "arregla todo" de la Modernización se pretendió hacer avalar por toda la oposición una política económica neo-liberal y claramente determinada por los compromisos impuestos por el FMI y el gran capital multinacional.

El otro eje de esa ofensiva ideológica lo constituye sin duda el tema de la social democracia y la pretensión de hacer coincidir el discurso colorado con la retórica socialdemócrata europea. El tema del papel actual de la socialdemocracia es un tema sin duda importante y volveremos sobre él con posterioridad. Ahora queremos señalar alguna de las contradicciones más flagrantes en que incurre la prensa colorada cuando trata el tema.

En primer lugar vale la pena anotar el hecho de que se hace difícil entender cómo han de conciliar el pensamiento reaccionario y autoritario del pachequismo, y el pensamiento neoliberal y decimonónico de Jorge Batlle enfundado en las ideas de Prudencio Vázquez y Vega, con el discurso socialdemócrata por ejemplo de hombres como Olof Palme.

En segundo lugar, y pensando justamente en Palme, no se entiende cómo puede conciliarse la política netamente capitalista y neoliberal del actual gobierno, con algunas de las afirmaciones centrales del líder sueco recientemente citado por Jaque.

En la edición del 19/3/86 ese semanario recoge un largo artículo de Palme en que éste junto a severas críticas a la URSS y a los marxistas en general, afirma entre otras cosas que "parece igualmente evidente que el capitalismo es incapaz de realizar esta transformación (de la sociedad) y la actual crisis es una anticipación de su fracaso... El cebo de la ganancia es el motor de la libre empresa, y todos saben perfectamente que ninguna iniciativa privada podría reducir el desempleo, aumentar el poder adquisitivo de las clases menos favorecidas, procurar la seguridad a los ancianos y a las familias necesitadas, o promover las cuestiones de salud y de enseñanza de manera coherente y generosa. El capitalismo no representa un sueño de libertad. Los jóvenes suecos que se han interesado por los movimientos de liberación nacional han visto claramente que el capitalismo se apoyaba en regímenes opresores... Nadie se atreve a decir hoy en día que el bienestar es una consecuencia del crecimiento capitalista. Nadie se atreve a afirmar que la democracia consiste en aceptar las decisiones de una élite que detenta el capital".

Es muy discutible la viabilidad del modelo sueco —que no debe ser asimilado a la experiencia de la socialdemocracia alemana o del PSOE español—, en países de capitalismo dependiente y periférico como el uruguayo. Pero sin entrar en ese tema de fondo, se puede señalar que las afirmaciones citadas de Palme deben producir verdaderos sobresaltos ideológicos en la cúpula política que dirige el Partido Colorado. Amén de que ninguna exégesis de textos históricos del viejo batllismo podrá encontrar correspondencia alguna con esas afirmaciones.

Si esas palabras hubieran sido dichas por algún sector del Frente Amplio inmediatamente se levantaría el coro de escribas —jóvenes y viejos— que las tildarían de "retórica vacía", conceptos "anquilosados" y toda esa monserga superficial con las que hoy nos bombardean los "nuevos filósofos" colorados. La verdad es que el modelo socialdemócrata —más allá de su verdadero contenido para países como el nuestro— parece quedarle bastante holgado a muchos de los propagandistas actuales en el Partido Colorado. Ejemplos como el citado, y todas las contradicciones que él encierra, nos muestran cuánto hay de superficial y de uso cosmético de las ideas en la actual [illegible] de los pensadores burgueses [illegible].

Quizás sea mucho pedirles coherencia a los voceros de esa real cortina de humo confusionista con que se quiere inundar el debate político y de ideas en nuestro país. Por lo menos se debe señalar el carácter mistificador de la maniobra y tratar de contribuir a clarificar los verdaderos términos del debate necesario.

LA POSICION FINAL DEL FRENTE AMPLIO

INTERIOR
Conocimiento

El documento que consigna los resultados del diálogo político entre el compañero H. Batalla por el FA y los Dres. Tarigo, Zumarán y Ciganda por las demás organizaciones establece en el punto 3:

Más allá de las legítimas diferencias de opinión entre los partidos, estas deliberaciones estuvieron presididas por la común convicción de que el desarrollo económico y social de la República requiere una mayor inversión, la baja de la inflación, la mejora del empleo y del salario real así como una política que procure el equilibrio fiscal. A ese efecto convienen en procurar la menor transferencia posible de recursos al exterior, la racional modernización del aparato del Estado en cooperación con los sectores privados de producción y la creación del clima social adecuado para aumentar aquella inversión y los máximos rendimientos posibles del aparato productivo.

En relación al cual el compañero Batalla hizo la siguiente constancia.

El representante del Frente Amplio manifiesta reservas sobre el numeral 3, y ratifica su propuesta económica social y de derechos humanos contenida en los 10 puntos del documento presentado a esta comisión el 20 de marzo de 1986.

Finalmente en el documento en que se consignan las propuestas concretas, el F.A. expresó

EL FRENTE AMPLIO DEJA CONSTANCIA QUE:

1. Los resultados de las deliberaciones refieren a un conjunto de temas concretos de carácter sectorial que no incluyen aspectos centrales de la problemática política, social y económica del país.

2. En tal sentido, no coincide en general respecto a las medidas administrativas que instrumentan una política económica que no se comparte y que se incluyen, no obstante, en el documento precedente.

3. A continuación se establecen algunos aspectos específicos que merecieran discordancia o se consideran insuficientes:

a) La protección de las actividades dirigidas predominantemente al mercado interno debe promover la sustitución selectiva de importaciones y el abastecimiento de bienes de consumo esencial.

b) La promoción de exportaciones no puede limitarse a subsidiar a las grandes empresas, descargando los costos sobre el mercado interno.

c) Las políticas monetaria y fiscal deben ser compatibles con los objetivos de reactivación y redistribución del ingreso.

d) El Plan Quinquenal de Vivienda deberá tener sanción legislativa y operará a través del sistema público, cooperativas, fondos sociales (incluidos empleados estatales) y autoconstrucción.

e) Se propone el fortalecimiento de ILPE para convertirlo en un instrumento eficaz de la política nacional de pesca.

f) El Estado debe mantener el control de PLUNA.

g) La reorganización de AFE debe priorizar su papel social en la definición de sus servicios.

h) La legislación de embanderamiento de buques debe propender a fortalecer una marina mercante estable al servicio del interés nacional.

i) Los Convenios Internacionales aprobados por el país constituyen un marco legal suficiente sobre Convenios Colectivos.

j) Se considera inconveniente que se autorice a Sociedades Anónimas a realizar actividades de forestación.

k) En las medidas dirigidas al sector agropecuario, es necesario priorizar a los pequeños y medianos productores.

l) La legislación sobre los trabajadores asalariados rurales debe cumplirse y perfeccionarse.

m) No se comparte la devolución de impuestos al combustible de la agricultura de exportación y se propone la desgravación en general del combustible rural.

n) No se comparte la promoción de seguros sociales de carácter convencional porque debilita el principio de solidaridad básico de la seguridad social y abre la perspectiva de la privatización del sistema.

ñ) Se comparte la atención a los sectores sociales pero se observa su carácter predominantemente asistencialista, así como la ausencia de fuentes de financiamiento para dichos programas.

o) No se considera prioritario la creación del Ministerio de Turismo o de Comunicaciones, y sí la creación de un organismo con jerarquía Ministerial que deberá llevar adelante el Plan Nacional de Vivienda; pasando el Banco Hipotecario del Uruguay al rol de órgano financiero.

PREVISIONES DE "EL DIA" ¿CASCARA DE NUEZ EN EL OCEANO?"

"EL DIA" - 23 de febrero

CJP y PVP

Ya en marcha las conversaciones acerca del acuerdo nacional planteado por el gobierno a los partidos de la oposición, algunos sectores de estos últimos han hecho saber dentro de sus propias colectividades, ciertos reparos con que ven el entendimiento nacional.

Por supuesto que las voces más que aisladas son solitarias. Sólo el senador nacionalista Carlos Julio Pereyra y el Partido Por la Victoria del Pueblo, en el Frente Amplio, no ven en el acuerdo un proyecto viable del país para los próximos tres años.

Así el líder del Movimiento de Rocha ha encarado el problema en términos de dudas, mientras que voceros del PVP han manifestado escepticismo frente al mismo.

Por suerte para el país la actitud de quienes nos ocupan ha quedado tan desamparada como una cáscara de nuez en el océano, los uruguayos podemos felicitarnos de ello.

9700717

ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA

DEP. I 53] PROCESADO

**Se encuentran ya en marcha los preparativos para la realización de la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia que tendrá lugar los días 12 y 13 del corriente.
Organizada por el PIT-CNT en cumplimiento de uno de los puntos del acuerdo alcanzado con posterioridad al III Congreso de la Central, el evento será sin duda una instancia trascendente de debate y de denuncia sobre el tema Doctrina de Seguridad Nacional y sus efectos, particularmente sobre el campo de los derechos humanos.
Sobre el tema "COMPAÑERO" dialogó con Néstor Louise, Secretario General del SUANP y uno de los tres integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT responsables de la organización de la Asamblea y con Leandro Sagaseta, integrante del Consejo Directivo de la Federación Ancap y miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Central, también abocada a la preparación del evento.**

☐SURGIMIENTO DE LA PROPUESTA

Consultado sobre cómo surge la propuesta de la realización de una Asamblea por Verdad y Justicia el compañero Louise explicó que la propuesta surgió para ser llevada adelante en setiembre del año pasado y quedó postergada en función de la realización del III Congreso del PIT-CNT.

"Luego fue uno de los puntos que se acordaron posteriormente al Congreso entre los que se retiraron y los que permanecieron en el mismo. En esa ocasión se fija fecha en abril para la realización de la Asamblea", dijo Louise.

☐LA VOZ DE LOS TRABAJADORES FUE UNA DE LAS PRIMERAS QUE SE LEVANTO CONTRA EL OLVIDO

Ambos dirigentes coincidieron en destacar la importancia de que el tema sea tomado por los trabajadores ya que se trata de una bandera que el movimiento sindical ha hecho suya y ha levantado con firmeza desde la lucha contra la dictadura.

En ese sentido, Leandro Sagaseta expresó que **"el movimiento obrero fue la primera organización popular que levanta la bandera de Amnistía General e Irrestricta y la necesidad de Juicio y Castigo a los delitos de lesa humanidad.**

Fue la primera voz que se levantó contra el olvido de lo sucedido durante los años de la dictadura. Y si bien es un punto que se ha mantenido permanentemente en la plataforma de la Central ha habido dificultades en cuanto a impulsar el tema con la intensidad que, por razones políticas y de principios, requiere".

Louise destacó también que **"la Asamblea adquiere aún más importancia en tanto se realiza en un entorno político donde existen fuerzas que no quieren que la opinión pública debata este tema. Esto se va a dar en el marco del anunciado Acuerdo Nacional donde el tema investigación sobre violaciones a los derechos humanos está prácticamente ausente".**

☐LOS TEMAS EN DEBATE

Los temas que serán debatidos en el curso de las dos jornadas tienen como eje central la discusión sobre la **Doctrina de Seguridad Nacional**, abarcando desde los aspectos doctrinarios en general en el Cono Sur, a las modificaciones en la legislación y en el Aparato de Estado. Asimismo está previsto un panel que abordará el tema de los **efectos sociales de la Doctrina, su supervivencia, política económica y sus efectos sobre los trabajadores.**

El tema **Fuerzas Armadas y su continuidad jurídica en el nuevo Estado de Derecho, Aparato Represivo, Servicios de Inteligencia, Coordinación represiva y Desaparecidos, así como denuncias de Inoperancia Judicial** serían debatidos en el curso de la segunda jornada.

☐DESTACADA PARTICIPACION INTERNACIONAL

A los efectos de preparar la organización de la Asamblea se ha creado una Comisión constituida por la Comisión de Derechos Humanos del PIT-CNT más tres integrantes del Secretariado de la Central: Louise del SUANP, Lanza de FUECI y Villaverde de FFOSE, que ha venido elaborando el temario, el trabajo de difusión hacia el interior de los sindicatos y la convocatoria internacional.

Sobre este último aspecto se espera una importante participación de organismos internacionales que fueron solidarios con la lucha antidictatorial del pueblo uruguayo.

Al cierre de nuestra edición, durante la reunión de Mesa Representativa que se realizaba ayer, el Secretariado convocaría oficialmente a la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia.

En medios de la Comisión organizadora se informó que existía la intención de que el acto de apertura se efectuara en el Palacio Legislativo, previéndose la realización de una marcha organizada por todos los convocantes como culminación de la Asamblea. Se espera que ésta termine con mociones de resolución sobre los temas tratados así como con la elaboración de un documento final.

"En resumen, una instancia que abra un gran debate en el seno del movimiento popular sobre lo que significó la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, en un ámbito pluralista, entre todos los protagonistas de la lucha contra la dictadura. Porque el tema derechos humanos es una cuenta pendiente que se tiene con el pueblo", terminó diciendo el compañero L. Sagaseta.

Néstor Louise (Secretario General del SUANP) y Leandro Sagaseta (directivo de la Federación ANCAP).

PLAN HABITACIONAL DE EMERGENCIA

DEP. I 53 -98

Nota: Arq. E. Barazze y M. Castro

**En el número anterior de "COMPAÑERO" abordamos el Plan Habitacional de Emergencia de la Intendencia Municipal y del Banco Hipotecario recogiendo la opinión de los grupos barriales organizados en MOVIDE (Movimiento Pro-Vida Decorosa) que son algunos de los destinatarios de dicho Plan.
En esa nota el Plenario de MOVIDE denunciaba las maniobras y presiones de algunos ediles colorados tendientes a que los barrios acepten sin cuestionamientos la propuesta de la IMM y del BHU.
Precisamente en la discusión de dicha propuesta, los vecinos anotaban importantes objeciones pero, en la medida que las autoridades rechazaron el diálogo, se generó un clima de conflicto que motiva la denuncia realizada por MOVIDE**

☐PARTICIPACION: UN DERECHO INDISCUTIBLE

Tanto los organismos públicos, las organizaciones de técnicos y las de usuarios, han coincidido en el derecho de estos últimos a participar en la gestión de su propia vivienda. Se ha dicho que si el destinatario no es protagonista activo en esa gestión, el proyecto puede luego fracasar en tanto se le impone al individuo un espacio físico que posiblemente no se corresponda con sus necesidades, hábitos, formas de vida.

Realizaciones anteriores de los organismos públicos destinadas a población de asentamientos precarios, ponen de manifiesto que las soluciones brindadas poco coincidían con las expectativas de los beneficiarios. Muchas veces las autoridades benefactoras han concluido en que el problema es la falta de "instrucción" de estos sectores para habitar una vivienda decorosa y que en definitiva, son "irrecuperables".

Sensibilizados y oponiéndose a este enfoque, las propias Comisiones Vecinales han comenzado a reivindicar cada vez con mayor firmeza un espacio en donde participar desde la elaboración del proyecto hasta la ejecución de la vivienda, entendiendo que solo así se consigue una integración real entre las necesidades del destinatario y la obra concreta.

Los grupos organizados en MOVIDE elaboraron sus propuestas discutiendo, analizando y hasta dibujando todos los detalles vinculados a su vivienda.

Junto a ellos trabajó un equipo de técnicos llegando finalmente a una propuesta viable tanto para los vecinos como para las autoridades que financiarían estos proyectos.

☐LOS HABITANTES DE UN CANTEGRIL NO SABEN CONSERVAR UN W.C.

La IMM no atendió estas propuestas y los puntos de vista de la gente imponiendo su plan sin escuchar ningún tipo de objeción.

A modo de ejemplo comentan los del barrio "Emancipación": **"Los lotes tienen 9 metros de ancho y la vivienda 8,75. No nos previeron un pasaje para llevar el carrito hasta el fondo durante la noche".** Vale recordar que muchas de estas familias vive de juntar deshechos con "el carrito". Otra cuestión es que el baño tiene una taza turca en lugar de un WC por "razones de higiene" según los técnicos de la IMM. Nos dicen: **"Se supone que la gente de un cantegril no sabe usar un WC y mantenerlo limpio, así como nuestra casa y como si fuera poco, nos colocan la ducha encima de la taza turca".**

También los cuartos han sido dispuestos hacia un estar de forma tal que es imposible de organizar muebles, subdividir en ambientes, etc. Lo que ha llevado a que los vecinos denominan la vivienda de la IMM-BHU como "la caballeriza".

☐LAS CUOTAS "SIMBOLICAS"

En relación al pago para poseer la vivienda, también el espacio de diálogo está cerrado y frente a la insistencia de los usuarios para obtener respuestas en este sentido se les dice "no se preocupen porque la cuota será simbólica".

Fue descartado por parte del Cdor. Kneit que se organizaran en cooperativas ya que éste no quiere más "dolores de cabeza" dada la experiencia con FUCVAM.

Se plantean entonces diferentes hipótesis. Según la Ley de viviendas vigente para ese sector deberían pagar el 10% de los ingresos, pero Kneit propone igualar las cuotas: para todo el mundo 20% de los ingresos. Vale decir que tanto da que sea un profesional, una gerente de empresa o un recolector de deshechos en un carrito: todos abonarían el 20% de sus ingresos.

Otra hipótesis manejada fue la de pagar 2 Unidades Reajustables (UR), a la fecha esto equivale a N$ 1.200. Propuesta que también inquieta a los vecinos ya que el monto es suficientemente "pesado" para sus bolsillos y las UR no son "controlables" por ellos.

☐LUEGO DE 5 AÑOS A PRUEBA SE LES RECONOCERIA EL DERECHO A LA PROPIEDAD

Finalmente la calidad del ocupante: los primeros 6 meses estarían en calidad de prueba. Luego de demostrar un "uso correcto" de la vivienda y un "buen comportamiento" pasaría a un segundo provisoriato de 5 años en que serían "inquilinos con opción compra". Si al cabo de esos 5 años se portaron bien... se ganarán el derecho a que la cuota (que están pagando desde que ocupan la vivienda) tenga carácter de pago por la propiedad de la vivienda.

Cabe preguntarse quién define el "buen comportamiento" de los usuarios. Para ello la IMM y el BHU han pensado en una especie de Reglamento de buena conducta donde fijarían los padrones de moral, respeto y buena convivencia entre vecinos.

En caso de que el usuario no se atenga al Reglamento (seguramente este también lo determinará la IMM con calificaciones) será desalojado sin derecho a recuperar nada de lo aportado ni en dinero ni en trabajo para la construcción de dicha vivienda.

Luego del aporte de los vecinos que integran el Plenario de MOVIDE, queda en evidencia que la participación es un problema político que implica la organización, la discusión y la lucha de los vecinos para imponer sus puntos de vista y conquistar sus reivindicaciones.

Pero el P. Colorado sabe que este precio para "Erradicar los cinturones de miseria" de la ciudad puede costarle muy caro si los vecinos continúan organizados, discutiendo y en definitiva oponiéndose a Planes donde lo que se juega una vez más es la politiquería, el acarreo de votos en las futuras elecciones, las propagandas de TV de "las obras" realizadas y no las necesidades reales de estos sectores.

8.00717

ETERNIT - CARLOS REYLES:

UNA LUCHA EN DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO

"COMPAÑERO" dialogó con representantes de dos gremios que se encuentran en conflicto. Uno de la industria del Portland, ETERNIT, otro de la industria del Cuero, CARLOS REYLES.
Dos conflictos distintos, pero con muchas cosas en común.
En ambos casos los conflictos se originan a raíz de despidos: 270 trabajadores de la empresa Carlos Reyles quedan en la calle y lo mismo sucede con 45 trabajadores de ETERNIT. Ambos conflictos llevan un mes sin solución. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha sido totalmente inoperante a pesar de que en el caso de la EMPRESA REYLES reconoce que tienen razón los trabajadores.
Esto en el año en que, según el Ministro F. Faingold, el salario real "no crecerá tanto porque toda la prioridad será dada a combatir el desempleo".

SOLUCIONES SI
DESPIDOS NO
ETERNIT
PORTLAND

☐POR ORDEN DE LA TRASNACIONAL BELGA SE RESUELVE EL DESPIDO DE 45 TRABAJADORES

El 26 de febrero pasado tuvo inicio un conflicto que, hasta ahora, sigue sin solución y **que deja en la calle de un plumazo a 43 trabajadores de la empresa ETERNIT.**

Según la casa matriz en Bélgica "problemas de mercado, hacen necesaria una reducción del personal a los efectos de reacondicionar el costo y la estructura de producción" pues entienden que las ventas no son suficientes como para mantener el mismo número de trabajadores.

Los trabajadores despedidos tuvieron que oír como explicación que **"hasta ahora la empresa ha sido muy condescendiente con el personal y que ha soportado toda la crisis sin procesar ninguna reducción de personal... Pero que ahora llegó la orden del extranjero".**

Con 48 horas de anticipación la empresa comunica la decisión de proceder a los despidos.

☐LA ASAMBLEA DEL SINDICATO RESUELVE LA OCUPACION DE LA PLANTA

Ante los comunicados de despido, de forma inmediata y casi espontánea, los trabajadores realizan una asamblea en la que resuelven la paralización de tareas y la ocupación de la fábrica, ubicada en Garzón y Danubio.

Se abre para el Sindicato Nacional del Port~~land y Ramas Afines una lucha en defensa de~~ **las fuentes de trabajo para que los 45 despedidos no pasen a engrosar las filas de desocupados de este país.**

"Hasta ahora la situación en ETERNIT sigue incambiada" informa Alberto de Lima, presidente del Sindicato Nal. del Portland. **"La empresa no ha variado su tesitura y la lucha de los trabajadores ha impedido que pudieran imponer sus condiciones. Ahora está apostando al desgaste del gremio, al hambre de la gente. El sindicato se ha organizado para cubrir la ocupación (por turnos) en la que participan 70 compañeros. La solidaridad de los gremios ha sido importante y así se va solventando el conflicto".**

"Pero el esfuerzo debe ser conjunto, continúa De Lima. En ese sentido, hemos estado conversando con otros gremios que tienen que ver con la industria, como el SUNCA y la Fed. Ancap. Los sindicatos de las fábricas privadas ya han resuelto que no se le venda más cemento a ETERNIT. La semana próxima se sumaría a las medidas solidarias la resolución de FUCVAM de no trabajar con productos de la empresa"

☐LA EMPRESA SE NIEGA A ACEPTAR CUALQUIER FORMULA DE NEGOCIACIÓN

El viernes antes de Turismo la patronal contestó con una rotunda negativa la propuesta del sindicato que planteaba trabajar 40 horas semanales en vez de 48 para que ese ahorro de horas hombre de trabajo evitara los despidos. Manifestaron que la única solución son los despidos anunciados y **que no aceptarán ninguna fórmula más de negociación.**

En una de las últimas reuniones en el MTSS se entregó al sindicato una lista con los nombres de 30 despedidos, la cual fue llevada a la asamblea donde por unanimidad se resolvió quemarla.

☐¡QUE HACE EL MINISTERIO DE TRABAJO?

¿Qué pueden pensar los trabajadores de ETERNIT, así como de otras fábricas en que se han multiplicado los despidos y los envíos al Seguro de Paro, cuando escuchan al Ministro F. Faingold declarar que este año el salario real no crecerá mucho porque la prioridad será elevar al tasa de empleo?

Porque hasta ahora, a más de un mes de iniciado el conflicto, el papel del Ministerio ha sido meramente decorativo. Hasta el momento en que se realiza esta nota no había intervenido para nada, y la defensa de la fuente de trabajo de estas 45 familias ha sido el Sindicato.

Recién para el martes pasado, el Ministerio citó a los trabajadores a fin de formular alguna propuesta de mediación.

El ~~lunes pasado, el tema era también~~ llevado al Parlamento, donde los trabajadores de ETERNIT eran recibidos por la comisión laboral.

☐LA LUCHA OBRERA

Reyles

Carlos Reyles: 270 trabajadores en la calle. El Comité de empresa despedido por "notoria mala conducta". Razón: Huelga ilícita.

Hasta el 25 de febrero pasado los 270 trabajadores de la Empresa **Carlos Reyles**, ubicada en San Martín 3235, cuya firma responsable es **KEUCHKERIAN**, venían movilizándose por una plataforma que incluía **estabilidad laboral, mejoras salariales, y mejora de las condiciones de trabajo. Paros de dos horas por turno venían siendo cumplidos hasta entonces y la negociación estaba en el ámbito del MTSS.** El 24 de febrero la empresa propone una fórmula de solución que iba a ser considerada por los trabajadores en una asamblea el día 25.

Ese día los trabajadores llegan a la fábrica y la encuentran cerrada y con guardia policial. Ni siquiera la fórmula de solución pudo llegar a ser considerada.

De forma inmediata, los trabajadores acampan en la puerta de la fábrica. Al día siguiente comienzan a llegar a los trabajadores de la empresa telegramas colacionados: **120 trabajadores al seguro de paro; 7 despedidos (El Comité de Empresa) por "notoria mala conducta"** y **el resto de los trabajadores despedidos por no tener suficiente antigüedad.**

En reunión en el Ministerio de Trabajo, al que se dirigen los trabajadores pidiendo explicaciones, la patronal no solo no da explicaciones sobre el lock-out (que no es tal ya que la fábrica está abierta trabajando con personal jerárquico) **sino que explica los despidos por "notoria mala conducta"; "huelga ilícita" argumenta la patronal.**

Los 120 trabajadores que van al Seguro de Paro van por **"anulación del contrato por parte del comprador a raíz de medidas gremiales"** lo que la propia DGSS entiende como reñido con el derecho de huelga. También el Ministerio de Trabajo dice no aceptar ninguno de los despidos.

A partir de allí la patronal cierra el diálogo con el Comité de Empresa y recurre a procedimientos típicos de la época de la dictadura: estando los trabajadores concentrados, el directorio sale a la calle insultando y calumniando a los miembros del Comité de Empresa y a integrantes del Secretariado del PIT-CNT allí presentes. **A los 11 días son desalojados por granaderos del campamento que mantenían frente a la fábrica.**

"Diversas gestiones fueron llevadas a cabo tanto en el MTSS como en la Comisión Laboral del Parlamento. Elaboramos un memorandum y se nos concedieron 15 minutos el lunes 31 para exponer la situación", informó Laureano Buttenbender, Integrante del Comité de Empresa de Reyles.

Por otro lado, el pasado lunes el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT llevaba la posición de retirarse de la Comisión Tripartita que funciona en el MTSS si no había solución para el conflicto en Reyles y otras empresas.

Al ser desalojados del campamento frente a la fábrica los obreros de Reyles levantaron una olla sindical en el local de la Federación Obrera del Transporte, en Luis Alberto de Herrera y Labandeira, con la que viene sustentándose el conflicto y con la cual es necesario incrementar la solidaridad recibida en estos 34 días de conflicto.

Laureano Buttenbender señaló a "COMPAÑERO" que el desmantelar la organización sindical es el objetivo primordial de la patronal ya que, señaló, la industria del Cuero y otras son priorizadas en el acuerdo porque son industrias para las que se ha logrado convenios comerciales para los próximos 5 años y se quiere hacerlas trabajar sin organización sindical.

La situación de Reyles no es la única en la industria del cuero estando también en conflicto Castro y Taibo y la Empresa Arana, en la que los trabajadores comenzaron a movilizarse por un aumento del 12% y 25 trabajadores fueron despedidos sin explicación.

Por estas razones es que en el día de hoy se está cumpliendo un paro en el sector con Asamblea General.

Entramos
en los 6 años
y seguimos...
REVISTA
[illegible]
SINDICAL
Política
Económica
Cultural
Salió el N°44 de Marzo n$60

DEP. II
PROCESADO
5J

PROCESADO
5J

87007177

El Pulso de la vida sindical

CICSSA: 250 TRABAJADORES DESEMPLEADOS DESDE HACE 3 MESES

Hace tres meses la empresa CICSSA decretó un lock-out que dejó en la calle a los 250 trabajadores que trabajaban en la empresa. A pesar de las numerosas denuncias llevadas a cabo por la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay la situación sigue incambiada habiéndose enfrentado la gremial a la pasividad de las autoridades nacionales frente a esta situación.

Otras plantas papeleras podrían verse en situación similar a la de CICSSA como consecuencia del incremento del ingreso de papel y cajas de cartón desde Brasil, lo que constituye una amenaza al empleo de mano de obra nacional.

FRIGORIFICOS: 97 DESPIDOS EN EL ULTIMO MES.

Son 97 los despedidos en la industria frigorífica en el último mes siendo que muchos de estos despidos se deben a razones de represión sindical.

Tal situación comprende a los trabajadores del Frigorífico San Jacinto donde los despidos suman 59, 20 en La Caballada de Salto, 14 despedidos en el Frigorífico Carlos Schneck, 2 en Colivelli y también 2 en el Frigorífico Matadero del Este Inc "33", siendo la amplia mayoría de los despedidos militantes y dirigentes sindicales.

La situación será llevada al Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT al mismo tiempo que se harían gestiones en el Parlamento.

BURSTIN: TRABAJADORES MOVILIZADOS POR CATEGORIZACION

Desde hace 60 días que los trabajadores de Burstin, metalúrgica ubicada en Gral. Flores 4685, vienen cumpliendo diversas movilizaciones en reclamo del reconocimiento de 50 categorías sistemáticamente violadas por la patronal.

Diversas instancias fueron cumplidas en el Ministerio de Trabajo que en sucesivas oportunidades dictaminó en el sentido de reconocer los planteamientos de los trabajadores. La patronal se ha limitado a apelar sucesivamente tales resoluciones y hasta el día de hoy la empresa no cumple con las categorías, sucediendo el caso de obreros con muchos años de antigüedad que perciben solamente el salario mínimo nacional lo que significa un salario por debajo de lo que gana un peón común en la industria metalúrgica.

Un trabajador ya ha sido despedido a raíz de las movilizaciones llevadas adelante por el Comité de Empresa. El conflicto se ha visto rodeado por la solidaridad del barrio que ha organizado distintos eventos en solidaridad con el conflicto.

Actualmente los trabajadores se encuentran ocupando la planta en horarios de trabajo.

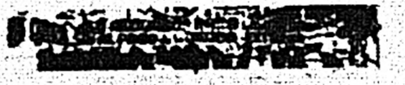

PIT-CNT TRATA SITUACIONES CONFLICTIVAS EN MINISTERIO DE TRABAJO

Una delegación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT que contó con la participación de su presidente José D'Elía mantuvo una entrevista el pasado lunes con el Director de Trabajo Luis Brezzo.

Durante la reunión la delegación de la Central expresó su preocupación por la situación conflictiva existente en varias empresas surgidas en su gran mayoría ante despidos, suspensiones u otras formas de represión patronal a las organizaciones sindicales.

En la oportunidad fueron analizados varios conflictos que llevan meses sin solución y sobre los que informamos en esta misma página.

ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA: PIT-CNT SOLICITA SEDE DEL PALACIO LEGISLATIVO

También el pasado lunes una delegación de la Central concurrió al Palacio Legislativo con el propósito de solicitar la sede del Palacio Legislativo para la realización del acto inaugural de la Asamblea por Verdad y Justicia a realizarse el 12 de este mes, y sobre el cual informamos en nota aparte.

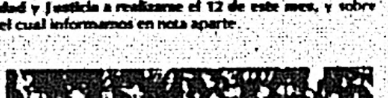

PESCA: MOVILIZACION POR DESPIDOS

Este lunes pasado, varios centenares de trabajadores de las plantas pesqueras se concentraron ante el Ministerio de Trabajo.

La razón inmediata de la movilización es la avalancha de despidos que se descarga sobre la Pesca, así como los envíos masivos al seguro de paro en Oceanexport, Inperagro, Friopesca entre otras plantas. Detrás de la razón declarada por las patronales para justificar esto (la falta de materia prima), se esconde un recurso utilizado como arma contra los sindicatos: es claramente el caso de FRIOPESCA. **En esta planta ya han sido despedidos más de 130 trabajadores sobre un total de 400.** Se trata en su mayoría de afiliados y activistas del sindicato. De los últimos 28 trabajadores que quedaban en el seguro de paro, 24 han sido despedidos: **en su mayoría, integrantes de la directiva y delegados de secciones.** Tal como se denunciaba en la edición anterior de "COMPAÑERO", el despido, la arbitrariedad y el incumplimiento de los laudos está a la orden del día en las plantas procesadoras de pescado.

Por otra parte, se presenta en esta rama de la industria una situación curiosa: **su deuda con la Banca (más de 160 millones de dólares) no es impedimento para que los empresarios cobren del Estado por concepto de incentivo a la producción de los últimos 5 meses del año 85, sumas millonarias: casi 800.000 dólares para FRIPUR, más de 600.000 dólares para ASTRA, 150.000 para FRIOPESCA, etc.**

Se conoce el decreto en virtud del cual los Aznarez, Strauch, Fernández, Mattos, etc. se han visto favorecidos con estas interesantes sumas. **Lo que no se conoce es que haya algún mecanismo de contralor del mismo Estado que asegure que este dinero público sea efectivamente destinado a la industria, y que no vaya a parar simplemente a los bolsillos de estos señores.**

Se conoce también el destino de desocupación y hambre para muchos centenares de los hombres y mujeres que hicieron posible la producción que se dice "incentivar" de esta forma.

TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES DEL BAO

Como un triunfo de los trabajadores fue considerada la solución alcanzada al conflicto en el BAO por la asamblea que decidió su levantamiento. El conflicto, que llevó a la ocupación de la planta y contó permanentemente con la solidaridad del barrio tenía como puntos reivindicativos la restitución de destituidos, el incremento de la prima por antigüedad, descuento de la cuota sindical por planilla, categorización, entre otros puntos.

El conflicto fue levantado al haberse obtenido el descuento de la cuota sindical por planilla, la restitución de dos destituidos, dos indemnizaciones especiales para 2 dirigentes que no se reintegran a la tarea y 3 indemnizaciones para 3 trabajadores que están en el exterior por lo que no se reintegran a las tareas, configurando éstos los siete casos de destituciones reconocidos por la patronal. Consiguieron asimismo la duplicación de la prima por antigüedad que tenían, un préstamo de 30.000 pesos a cuenta de licencias y la integración de una comisión para estudiar la instalación del comedor. El punto referente a categorización quedó para ser resuelto por parte del Ministerio de Trabajo, quedando instalada una comisión bipartita para el estudio de los temas pendientes.

Cabe recordar que la ocupación de la fábrica se produce luego de 8 meses de conversaciones infructuosas con la patronal y ante las suspensiones a trabajadores que cumplían con medidas gremiales.

TIENDAS MONTEVIDEO: DESPIDOS A RAIZ DEL PARO GENERAL DEL 12/3

Diversas movilizaciones realizaron la semana pasada los empleados de Tiendas Montevideo como protesta ante el despido de 7 militantes, entre ellos una delegada gremial, como consecuencia de la realización del paro general del 12 de marzo pasado. Ese día Tiendas Montevideo abrió trabajando con el 2% del personal. El argumento utilizado por la empresa para proceder a los despidos fue el "bajo rendimiento". En oportunidades anteriores la patronal había trasladado de secciones a los activistas sindicales. El pasado lunes 31 FUECI mantuvo una entrevista en el Ministerio de Trabajo por esta situación.

PROCESADO
53

AMENAZAN DIRIGENTES SINDICALES DE CUTCSA

Posterior al Paro General del día 12 de marzo, fueron amenazados los dirigentes de la Unión de Trabajadores de CUTCSA (U.T.C.), Luis Demuro y William Otero, y Mabel Vázquez activa militante del sindicato.

Los tres sindicalistas recibieron en sus domicilios respectivos, cartas anónimas que amenazaban directamente contra su vida y la de su familia.

Bajo el asesoramiento del Instituto de Estudios Sociales y Legales del Uruguay (IELSUR), el día viernes 21 de marzo presentaron denuncia conjunta ante el Juzgado de 2º Turno. Esta denuncia fue complementada con elementos recabados por IELSUR que contienen pruebas contundentes que podrían determinar los responsables de la amenaza.

En visita realizada a nuestra redacción por dirigentes de la UTC, se agregó que la activista Mabel Vázquez ha venido siendo amenazada en reiteradas oportunidades.

El día sábado 15 de marzo fue abordada por 4 individuos que viajaban en una camioneta blanca y gris en horas de la mañana cuando se dirigía a su trabajo; luego el viernes 28 de marzo en horas de la noche cuando se dirigía a su domicilio, desde un coche Fiat 600 de color blanco también con 4 personas en su interior.

En ambas oportunidades las amenazas consistieron en: "callate la boca no hagas la denuncia porque te vamos a reventar"; "vos ya sabés con quien te estás metiendo".

También agregaron los dirigentes de la UTC que la compañera Mabel Vázquez ha recibido amenazas de este tipo por teléfono.

Esperando que la justicia competente determine las responsabilidades de quienes una vez más pretenden arrasar con las libertades sindicales e individuales en el país, la delegación de la UTC nos manifestó que esto demuestra la urgente necesidad de desmantelar los aparatos represivos y el juzgamiento a todos los responsables de delitos de Lesa Humanidad, para que la historia no se repita.

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE UTU

Los funcionarios de las distintas escuelas de UTU a nivel nacional realizaron el pasado lunes un paro de 24 horas, expresión de su rechazo a la reforma educativa implantada por el CODICEN.

En este marco desarrollaron una Asamblea donde concurrieron no sólo los trabajadores de Montevideo sino delegados de las diferentes escuelas del interior.

Entre otras, la Asamblea resolvió:

Exigir al CODICEN la reglamentación de las Asambleas Técnico-Docentes en un plazo máximo de 30 días, en su defecto la estructuración de las mismas de acuerdo a criterios gremiales; proponer a todas las ramas de la enseñanza coordinar medidas de lucha —sin descartar la huelga general— para propiciar la renuncia del CODICEN; convocar asambleas de padres a nivel nacional; responder con paro de 48 horas y nueva asamblea en caso de sumarios o destituciones a directores o inspectores firmantes de la declaración de rechazo a la reforma del ciclo básico; declarar inconveniente e inoportuna cualquier reforma educativa al 2º ciclo de enseñanza técnica —Escuelas Superiores— por inconsulta y antidemocrática manifestando el rechazo a quienes colaboraron con estos proyectos; no aceptar las actuales bases de llamado a concurso propiciando comisión bipartita con representantes de las gremiales y CODICEN para la elaboración de nuevas; reivindicar el aumento salarial del 30% para todos los trabajadores de la enseñanza.

Se crearon comisiones en cada escuela evaluando la marcha del conflicto así como se convocará para estos fines a una Mesa Nacional Representativa con delegados de todas las escuelas del país.

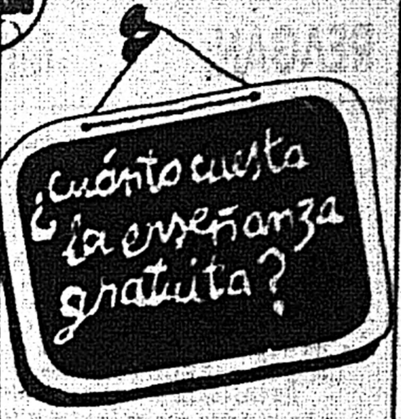
¿Cuánto cuesta la enseñanza gratuita?

Para un alumno de 4º año escolar:

	N$
Túnica	1.400
Libro geografía 4º y 5º	600
Libro historia	535
3 Cuadernos	250
1 mochila	700

Para un alumno de 3er. año liceal:

	N$
Textos	11.000
Cuadernos	600
Uniforme	3.700
Boletos	1.500

Y por más que los padres caminen angustiados recorriendo, cada uno de los comercios buscando disminuir este monto —que sólo abarca grandes ítems a los que siguen sumando lápices, hojas, reglas, moña, material para asignaturas como dibujo, etc.— no logran satisfacer las necesidades de sus hijos con inversiones menores.

Si tenemos en cuenta que en la mayoría de los hogares hay más de un hijo con derecho a la educación; si calculamos qué fracción del sueldo del trabajador significa este monto, no podemos más que concluir que la enseñanza en el Uruguay es un privilegio al que no todos pueden aspirar.

☐ ¡QUIEN TIENE LA CULPA!

Muchas veces oímos a los padres referir su malestar a la maestra o profesor correspondiente.

¿Acaso el educador no es el primero en reconocer en nuestro sistema educativo la falta de medios para impulsar su labor?

¿No recurre, en incontables oportunidades, a su mísero sueldo para cubrir necesidades de los más desprotegidos? A menudo, el educador consciente de la tarea que emprende, denuncia y lucha por revertir esta realidad.

La actual política económica no atiende las necesidades de la educación. El P. Ejecutivo vetó el presupuesto que permitía —entre otros— tener libros y cuadernos en los centros de estudio, más escuelas y liceos en todos los barrios. Vetó el apoyo por parte del Estado a la labor educativa. Vetó los principios varelianos de escuela gratuita y obligatoria, los que adquieren el carácter de grandes méritos para el exterior pero dejan de ser una realidad para nuestro pueblo.

El Fondo Monetario Internacional también en lo pedagógico ha logrado aplicar su política por la vía de la miseria. Esto no puede ser impedido con la adaptación, el silencio, la resignación, el conformismo.

Se trata de enfrentar esta situación luchando por una reforma educativa desde los intereses de los trabajadores, de los educadores, de nuestros hijos y nuestros alumnos. Y esto exige cambiar la política del actual gobierno.

"El objetivo primordial de todo buen sistema de educación común no es dar instrucción esmerada a unos pocos sino educar concientemente a todos". J.P. Varela.

A.B.

8700717

REAGAN: MENTIRAS PARA CONSUMO INTERNO

El 4 de agosto de 1964, comandos especiales de la CIA atacaron el destructor "Maddox" de la marina norteamericana en el Golfo de Tonkin, lo que sirvió a EEUU de pretexto para ordenar un bombardeo contra Vietnam del Norte.

"Nuevos ataques contra navíos de los EEUU me han obligado a dar la orden de responder con represalias eficaces. Lamento que las necesidades de la guerra nos obliguen a bombardear Vietnam del Norte", decía el Pte. Johnson.

El 8 de agosto, Johnson lograba que el Congreso aprobara el empleo de tropas contra Vietnam del Norte sin necesidad de permiso del Congreso de EEUU y sin haber declarado la guerra contra Vietnam. EEUU lanzaría más de 14 millones de toneladas de bombas (7 veces más que las lanzadas durante la 2da. Guerra Mundial) y su intervención, para la que utilizaría entre 300 y 600 millones de dólares, costaría más de 900 mil víctimas norteamericanas.

Sin embargo, el síndrome de esta etapa reciente de la historia de EEUU no ha impedido a Reagan utilizar los mismos recursos para manipular a la opinión pública norteamericana. La campaña orquestada para lograr la aprobación por parte del Congreso de 100 millones de dólares en asistencia a la contrarrevolución nicaragüense, comenzó ya hace varios meses y se montó, otra vez, sobre la mentira y la desinformación.

"Dar pruebas de sinceridad no es lo que origina negociaciones serias sino la resolución y la fuerza".

Ronald Reagan 28.3.86

☐UN MECANISMO DE PRESION

El plan de ayuda militar y logística a las bandas somocistas consiste en una concesión directa de 25 millones de dólares a los diversos contingentes que buscan derrocar a la revolución sandinista con el suministro de armas defensivas que incluyen cohetes antiaéreos y piezas de artillería.

Los restantes 75 millones deberán congelarse por un plazo de 90 días mientras se promueven las negociaciones entre Nicarágua y la contrarrevolución. De no lograrse ese objetivo la ayuda se destinará a los "contras" a razón de 15 millones de dólares cada trimestre, por un período de poco más de un año.

Este mecanismo de presión, consecuente con la política belicista de EEUU en Centro América, es inaceptable para Nicaragua y es contraria a los esfuerzos de paz de Contadora en la región.

De acuerdo con [illegible] se establecería un paralelo entre la situación de El Salvador y Nicaragua. Fiel lacayo de EEUU, Napoleón Duarte planteó su disposición a dialogar con el FMLN si Nicaragua dialoga con la "contra". Luego EEUU estaría dispuesto a dialogar con el gobierno sandinista. **Esta posición intenta ignorar el hecho de que la contrarrevolución ha sido creada, organizada y dirigida por EEUU** y que por este motivo Nicaragua ha manifestado reiteradamente su disposición a dialogar con su jefe, EEUU.

Tras un discurso que mostraba a Nicaragua como una segunda Libia, un peligro para la seguridad interna de EEUU y la posible instalación en su territorio de plataformas de cohetes nucleares o bases militares soviéticas, la administración Reagan montó su estrategia para lograr la ayuda económica a la "contra". Una política exterior de aparentes "concesiones" que iban desde la presentación ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas de una resolución crítica a Pinochet, una actitud de reconocimiento al Congreso Nacional Africano en su lucha contra el apartheid y la actitud adoptada en relación a Filipinas y Haití, se unió a la campaña de desinformación que comenzó con la afirmación de que Nicaragua había dado apoyo y entrenamiento militar a revolucionarios de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay y Rep. Dominicana y culminó con la acusación de invasión de territorio hondureño por parte de Nicaragua.

☐DE LA INTENCION A LA INTERVENCION

De esta forma, Reagan logró revertir la derrota sufrida en la Cámara de Representantes el 20 de marzo, cuando (con 222 votos en contra y 210 a favor) fue rechazada su propuesta de ayuda a la "contra". Una semana después, el Senado, con mayoría republicana, votó por un margen de seis votos, a favor de la misma.

Pero mucho más grave aún que la decisión del Congreso aprobando la política injerencista de la administración, son los pasos dados por EEUU en la implementación de la campaña montada con esos fines. Justificándose en la supuesta invasión, Reagan logró que se votaran 20 millones de dólares en equipos bélicos para Honduras y el General John Galvin, veterano de la guerra de Indochina y actual jefe del Comando Sur de las FFAA de EEUU, viajó al escenario de los enfrentamientos. **Al mismo tiempo que EEUU decía no intervenir directamente en el conflicto, los pilotos norteamericanos participaban en el traslado de batallones hondureños hacia la frontera, en 18 helicópteros de combate y operaciones dirigidas por Galvin.** Dos mil quinientos soldados norteamericanos se encontraban en la zona, no en combate pero implicados en los mismos. Estos hechos determinan mucho más el carácter de la agresión norteamericana a Nicaragua que la votación del Congreso y resulta en un verdadero proceso de vietnamización de la escalada intervencionista.

☐UN PAIS CON CUATRO EJERCITOS

Durante los últimos 4 años, EEUU ha gastado aproximadamente **1000 millones de dólares** en presionar militarmente a Nicaragua. Sólo durante 1985 la Fuerza Aérea norteamericana realizó más de mil vuelos de espionajes y reconocimiento, sobre territorio nicaragüense desde sus bases en Honduras. Desde 1981, EEUU y Honduras han realizado 19 ejercicios militares conjuntos. EEUU ha remodelado tres bases y seis pistas aéreas y ha instalado 6 radares y dos estaciones de radiolocalización en Honduras.

El presidente del Banco Central hondureño, Gonzalo Carias, declaró recientemente: **"Los EEUU nos dan dólares y nosotros les damos el país, nadie regala en estos tiempos su dinero, siempre es a cambio de algo".**

Con esta filosofía, Honduras se ha convertido en el único país con cuatro ejércitos en su territorio, el ejército salvadoreño, el norteamericano, el hondureño y la "contra".

El plan de ayuda militar a la "contra" deberá ser discutido nuevamente el 15 de abril por la Cámara de Representantes para lograr una posición bicameral. De aprobarse, el Congreso estará avalando la política de vietnamización del conflicto centroamericano, dando la espalda a Contadora y el Grupo de Apoyo, así como a la reacción de rechazo que tanto a nivel interno como externo están teniendo las estratagemas de la administración Reagan.

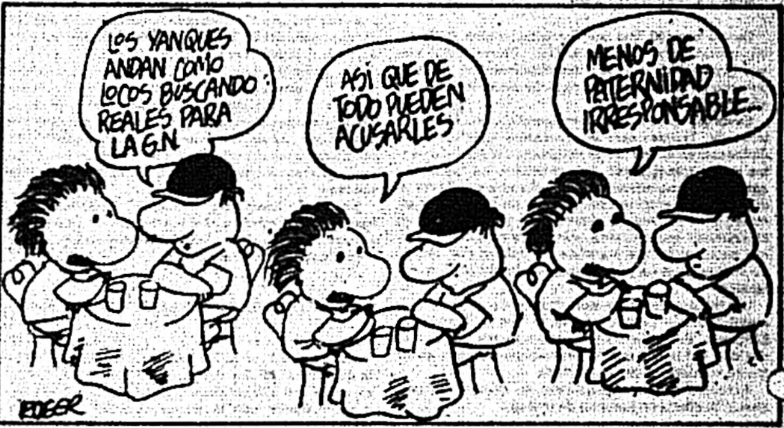
LOS YANQUES ANDAN COMO LOCOS BUSCANDO REALES PARA LA G.N.
ASI QUE DE TODO PUEDEN ACUSARLES
MENOS DE PATERNIDAD IRRESPONSABLE...
EDGER

Extraído del diario BARRICADA.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Crisis en el Mediterráneo

CUIDADO, REAGAN ANDA SUELTO

Un nuevo dato sobre la política belicista del presidente norteamericano surgió la semana pasada en el Mediterráneo cuando la Sexta Flota de la marina estadounidense vulneró los límites marítimos reivindicados por Libia.

La acción norteamericana —que provocó una dura respuesta del gobierno de Trípoli— puso en tensión a los países integrantes del Pacto Atlántico (OTAN) quienes con mayor o menos énfasis llamaron a la cordura.

El intercambio de misiles y bombardeos por algo más de 72 horas fue seguido con impaciencia y nerviosismo, fundamentalmente por los gobiernos del área que podían verse envueltos en un conflicto generalizado.

El gobierno norteamericano —como hace algunos meses, cuando se vivió el episodio del barco italiano "Achille Lauro"— vio que los apoyos a su política bélica son muy tenues, aún cuando se trata de la Libia del Coronel Muammar Khadafi.

Sin embargo la soberbia norteamericana estuvo por encima de la falta de consenso.

Caspar Weinberger —Secretario de Defensa norteamericano— sostuvo que "entramos y salimos del Golfo de Sirte cuando y como queremos".

Mientras que el gobierno de Italia calificaba las maniobras norteamericanas como "inoportunas y altamente peligrosas", el presidente Reagan hablaba en un tono conocido, y a esta altura, Retórico: "mostramos al mundo entero que los Estados Unidos tienen el deseo y la capacidad de defender los intereses del mundo libre".

Queda la sensación que las maniobras de la Sexta Flota, más que dirigidas a Libia, estaban enfocadas a la opinión pública norteamericana a la que reiteradamente apela Reagan para satisfacer su apetito bélico.

Por estos días en el Congreso norteamericano no solamente se discute la ayuda a los "contras", sino también mayores recursos para el Pentágono y la fabricación de nuevos armamentos.

LOS TRABAJADORES ARGENTINOS RESPONDEN

Mientras Argentina se preparaba para la quinta huelga general durante el mandato del presidente Raúl Alfonsín, el Ministro de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires, Pablo Oscar Pinto, reconocía en Roma que el 27 por ciento de la población bonaerense vivía en la franja de pobreza absoluta, al tiempo que recordaba que en 1970 ese índice se situaba en el 8 por ciento.

La situación económica que atraviesan los trabajadores argentinos —deteriorada aún más en función de la aplicación del "Plan Austral"— generó, finalmente, la amplísima adhesión al paro general convocado por la CGT para el martes 25 de [illegible].

En forma paralela los partidos Justicialistas (peronismo), Intransigente, Democracia Cristiana y formaciones menores de izquierda, participaron de las distintas movilizaciones que se sucedieron en todo el país.

Por su parte el oficialismo instrumentó —por primera vez desde que asumió el gobierno en 1983— una campaña sin precedentes contra la medida cegetista.

La CGT pidió que se pagara la deuda que se tiene con el pueblo reclamando también democracia con justicia social.

FILIPINAS Y EL LASTRE DE MARCOS

El gobierno de Corazón Aquino se encuentra apresado por un pesado aparato gubernamental, fundamentalmente en manos de seguidores de en dictador Ferdiriando Marcos, cobijado por los Estados Unidos.

Ante este panorama la gobernante resolvió impulsar una serie de medidas —calificadas como "revolucionarias" por Cory— para comenzar la reconstrucción de las Filipinas tras los 20 años de gobierno de Marcos.

Esta actitud ha traído aparejado la protesta permanente de los antiguos esbirros de Marcos, quienes critican ásperamente al gobierno de Cory.

Por otro lado los conflictos por demandas [illegible] se han agudizado, al tiempo que los rebeldes comunistas incrementan su acción en varias [illegible].

Uno de los episodios más importantes vividos en los últimos días su desarrolló en la estratégica base naval norteamericana de Subic, en donde los empleados civiles se rebelaron siendo reprimidos por los soldados norteamericanos.

PARA QUE TODO SIGA IGUAL EN HAITI

El pasado sábado 22 de marzo el teniente general Henry Namphy —que encabeza el Consejo Nacional de Gobierno, sustituyendo al dictador Duvalier— se autoproclamó presidente de Haití dando inicio a una serie de cambios en el gobierno que motivaron el generalizado rechazo de la población.

Los días inmediatos se vieron conmovidos por los disturbios y las manifestaciones de una población —decididamente protagonista del derrocamiento de Duvalier—.

El gobierno de Namphy envió inmediatamente un telegrama a Estados Unidos diciendo que la reforma "no impedirá la transición del pueblo haitiano a la democracia y la obligación (del gobierno) de respetar los derechos humanos".

Partidos políticos y organizaciones sociales reclaman que se evite la huida de los "duvalieristas". También exige la instalación inmediata de un gobierno civil y la convocatoria a elecciones generales.

8700717

EXPOSICION DE MANOLO LIMA

Retrato de Gerardo Gatti

En la Casa del Pueblo (Soriano 1218) tenemos oportunidad de apreciar treinta obras del artista Manolo Lima. La exposición cubre un amplio período de su producción, abarcando 35 años de trabajo, desde 1945 a 1980.

1945 - Naturaleza muerta.
1946 - Figura.
1946 - Mariquita.
1949 - Primeros fantasmas.
1950 - Retrato.
1953 - Retrato.
1953 - Crucifixión (Sobre un grabado de Rembrandt).
1953 - Sobre un grabado de Goya (La historia de siempre).
1958 - La vieja Mirta.
[illegible] - El Pancho.
1960 - Hiroshima. Agosto 6 de 1945, 8 y 5 P.M.
1960 - Los condenados de la tierra.
1960 - La República.
1962 - Comandante Juan Almeida.
1962 - Idea Vilariño.
1968 - Emiliano Zapata.
1968 - Sandino.
1968 - El Che.
1968 - Camilo Cienfuegos.
1975 - Fantasma 1.
1975 - Fantasma 2.
1976 - Las Torres de la Muerte.
1986 - El Toba.
1986 - Gerardo Gatti.
1986 - Zelmar Michelini.
1986 - Figura.
1986 - Paisaje.
1986 - Naturaleza Muerta.
1986 - Maternidad.
1986 - Desnudo.

La exposición está abierta al público de Lunes a Sábado de 18 a 22 hs.

LA EMPRESA PERDONA UN MOMENTO DE LOCURA

A partir del martes 15 de abril y sucesivamente todos los martes a la hora 21, en el Teatro "EL GALPÓN" se repone [illegible] Rodolfo Santana, que fue estrenada en 1981, y permaneció en cartel durante cuatro años.

En ese tiempo recorrió todos los barrios montevideanos y ciudades del interior, sumando 800 funciones y 75.000 espectadores.

Fue invitada a representar al Uruguay en el Festival Mundial de Teatro que se realizaba en Caracas, Venezuela, pero fue impedida de hacerlo, debido a que en ese [illegible] 1981, no le fue concedido el pasaporte al actor Julio Calcagno.

El equipo de esta "empresa", se compone con el actor antes mencionado y la actriz Silvia Novarese (de Telecataplum). Dirección de Marcelino Duffau.

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

Escribe: Juan Graña

II MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO:

QUE LA CASCARA NO OCULTE EL PALO

Una escena de *La conférence des oiseaux* (La conferencia de los pájaros), montaje teatral del inglés Peter Brook en el teatro Bouffes du Nord de París, según la obra *El lenguaje de los pájaros* del poeta persa Attar (siglos XII-XIII).

Se anuncia la realización en Montevideo de un Segundo Encuentro Internacional de Teatro.

Simpático. Removedor. Positivo.

Hasta podría pensarse que este es un país que navega en alas de los mejores vientos.

Durante diez días Montevideo podrá asistir en los teatros Solís, Verdi, Carlos Brussa, El Galpón, Notariado, Anglo, Circular y en alguna otra sala que eventualmente se agregue a último momento, a casi 20 espectáculos procedentes de más de quince países de Europa y América.

Además, habrán foros, cursillos, coloquios y talleres que se incorporarán paralelamente a la Muestra y en los cuales se contará con la presencia de los españoles José Monleón y Moisés Pérez, de los brasileños Augusto Boal, Aderbal Juniors y Michalsky, del francés Pierre Etienne Heymann, del venezolano José Ignacio Cabrujas y de otras personalidades vinculadas a la creación teatral.

Así, el público uruguayo que gusta del teatro y la propia gente que hace teatro aquí, tendremos la oportunidad de contactarnos con una buena y variada porción de lo que se representa hoy en el mundo: sacrificio económico mediante, claro, porque aunque los brillos recuerden imperios, las cenizas son coloniales.

Parece cierta redundancia decirlo pero callarlo es pecado: somos una nación empobrecida, y la tiranía de nuestra injusta distribución de la riqueza es tan nítida que los propios organizadores —en loable actitud— han puesto abonos a la venta con un precio (N$ 3.600) que podrá pagarse en cuotas.

Cabe destacar también, que esta Segunda Muestra Internacional de Teatro, única muestra en el mundo organizada por críticos teatrales, está dedicada, solidariamente, "a todo el teatro uruguayo que tanto ha sufrido durante la dictadura: a los que permanecieron y a los exiliados, a los encarcelados y a todos los que sufrieron diversos tipos de persecución, a este movimiento que, en medio de todas las dificultades ha logrado crear una tradición, una continuidad, con espíritu de búsqueda, seriedad de propósitos, y una entrega fervorosa, que constituyen lo mejor de su trayectoria".

La Muestra comenzará el viernes 18 de abril y concluirá el domingo 27 del mismo mes de 1986. Concretamente, se anuncia al famoso Odin Teatret de Dinamarca que dirige Eugenio Barba, discípulo de Jerzy Grotowski; al Teatro Popolare di Roma con dos espectáculos dirigidos por Marco Bernardi y Giovani Testori; al Theatre de Sartrouville de Francia dirigido por Michel Guigon; al Grupo La Cuadra de Sevilla con una obra de creación colectiva dirigida por Salvador Távora, entre otros. Y, al mismo tiempo, según acuerdo con FUTI (Federación Uruguaya de Teatros Independientes), serán parte de la Muestra —incluidos en el abono— todos los espectáculos nacionales que se inscriban antes de la fecha de comienzo.

Un evento de esta naturaleza, promovido, como hemos dicho, por la Sección Uruguaya de la Asociación de Críticos Teatrales, filial UNESCO, y que ha sido —cosa que guardamos a drede para el final— declarado de interés nacional por decreto del Poder Ejecutivo a través de su Ministerio de Educación y Cultura, auspiciado, además, por el Ministerio de Relaciones Exteriores (el gobierno siempre atento a todo lo que lleve agua a su molino colorado), merece, desde nuestra óptica, por lo menos dos precisiones previas a su realización...

Una, que si bien ahora el Ejecutivo se viste de seda y abre los brazos paternalmente para que el mundo le fotografíe como patrono de las artes, lo cierto es que hasta ahora se ha negado "a través de su Ministerio de Educación y Cultura" a promover una precaria Ley de Fomento del Teatro que la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA) confeccionó con el fin de que fuere aprobada en Cámaras como Proyecto del propio Partido Colorado.

Y dos, que esto diez días de teatro internacional que viviremos deben ser aprovechados como una llave que abra un gran foro sobre el teatro nacional: cuál fue, cuál es, cuál podemos y debemos construir; la realidad del teatro en el Interior; la fragilidad o fortaleza de nuestras herramientas (salas, nivel artístico, sistemas de estudio y de supervivencia); legislación que acepte y ampare al hombre de teatro como a un trabajador al tiempo que promueva su actividad.

De esta manera, y con todo lo que apunte a profundizar en el fenómeno de la creación teatral entre nosotros, habremos trascendido el snobismo, la novelería, lo cortesano.

Que la cáscara no oculte el palo.

SEMANARIO alternativa Socialista SALE LOS JUEVES

8700717

¿PORQUE LA INDIFERENCIA POPULAR ANTE EL ACUERDO NACIONAL?

El Acuerdo Nacional, el "acto político más importante del momento" para J.R. Ferreira, merece un análisis más detenido que el que le dedicó en Jaque el hijo de Ferreira. Ríos de tinta se han gastado para fundamentar las bondades del acuerdo con el gobierno colorado, "requisito imprescindible para la estabilidad democrática", para la "reactivación económica" nuevo estilo de hacer política, que hace a la esencia del país, al Uruguay sustancial, etc. En fin, una especie de "bálsamo para el corazón" para los males de nuestro país. ¿Por qué, entonces, no concita el entusiasmo cívico que sus defensores esperan? Podría argumentarse que es porque la población ha sido marginada totalmente de las conversaciones, sin ningún mecanismo de consulta o participación en ningún plano. Pero, en nuestra opinión, hay un hecho principal para entender la actitud popular: NO HAY EXPECTATIVAS DE CAMBIOS EN TORNO AL ACUERDO.

Los sectores mayoritarios de la población, los trabajadores y jubilados que hoy viven la reducción de sus ingresos, los desocupados, las amas de casa que sienten directamente el peso de la carestía, no piensan que pueda cambiar su situación por esta vía.

Los principales dirigentes colorados, empezando por J. Batlle, se encargaron de aclarar cualquier duda al respecto: la política económica no va a cambiar absolutamente. La política salarial, el presupuesto, la refinanciación de la deuda externa e interna, no entran siquiera en la discusión.

Más que los relatores del partido de fútbol, fueron las reglas de juego impuestas por el dueño de la pelota las que alejaron cualquier esperanza de soluciones.

Es un elemento a valorar esta rigidez de la política colorada. Ni siquiera para lograr un acuerdo —que les importaba no solo como maniobra propagandística para llenar el ojo de la opinión pública, sino también para asegurarse mayoría parlamentaria tranquila— cedieron en punto alguno de su orientación económica o político-institucional. Y nadie puede afirmar que los precios a pagar eran altos porque la "voluntad acuerdista" a cualquier precio del P. Nacional fue claramente expresada. La explicación podemos buscarla en las obligaciones contraídas con el FMI y los bancos internacionales, en un estilo autoritario de gobierno, en la solidez de la dominación del capital financiero y la gran burguesía, que garantizan Sanguinetti, el Cr. Zerbino y el equipo de gobierno.

A diferencia del Club Naval donde importantes sectores de la población visualizaron una salida verdadera a la dictadura, hoy nadie cree en las "soluciones" de este acuerdo nacional, "serio, realista, grande y nacional".

Desde otro ángulo vale la pena ahondar un poco más en relación con el Acuerdo del Club Naval, para rastrear las raíces de la situación actual en el tipo de salida política al período dictatorial que se plasmó en dicho acuerdo.

Sostuvimos en aquel momento que al no impulsar un retroceso mayor de las FFAA, profundizando en un sentido democrático y popular la lucha contra la dictadura, al aceptar elecciones recortadas y el mantenimiento de las estructuras de poder dentro de filas militares, se estaban sentando bases que condicionaban al régimen futuro.

El carácter de la democracia uruguaya se jugaba en la derrota del proyecto político y económico de la dictadura, que era continuación del autoritarismo de Pacheco, de cuna política tradicional. Las consecuencias de una salida que impidió la profundización de la movilización democrática, se vieron en poco tiempo y van desde el triunfo del caballo del comisario (o del sheriff americano si se prefiere) al mantenimiento del predominio de los mismos intereses de clase que sostuvieron el proceso autoritario en nuestro país. ¿Es que alguien piensa que el continuismo económico es fruto de una infeliz casualidad? ¿O que la impunidad de los torturadores y asesinos no es una amenaza a nuestras recuperadas libertades democráticas? En ese período que fue del 1ª de mayo del 83 a julio de 1984 se dio una pugna de distintos proyectos de país en torno a la salida política.

Por un lado, una dirección burguesa [illegible]servadora, sin legitimidad de masas, con[illegible]yo de los medios de comunicación, y a caballo de todo el operativo político que viene del 80-82, de revitalización de los partidos tradicionales, y exclusión de la izquierda. Por otro lado, un movimiento popular que adquirió dimensiones de masas luego del 1o. de mayo, irrumpiendo en la escena política, obligando a retroceder a los militares, conquistando espacios de libertades, pero con una gran debilidad político-ideológica, y organizativa, que no logró un nivel de expresión en lo político con el FA que le permitiera disputar la hegemonía de la lucha contra la dictadura.

La salida política aseguró el predominio de la estrategia colorada, conservadora. La intransigencia del gobierno, los ajustes severos de cinturón que quieren aplicar este año con los trabajadores, auguran tensiones y conflictos en la situación social. Difícilmente los trabajadores acepten pasivamente otra rebaja salarial decretada y el empeoramiento en los niveles de salud, educación y justicia, que se derivan del presupuesto aprobado.

En el plano político, la adhesión de Wilson Ferreira a la gobernabilidad colorada y la renuencia y vacilaciones del FA a asumir un papel de oposición nítida y clara, introducen elementos de confusión, de falta de clarificación de la escena política.

Para el FA, para los intereses populares que defiende, aparecer con una postura cla[illegible] que defina los campos, que salga al cruce [illegible]bién al escepticismo, ser un punto de referencia orientador ante el conjunto del pueblo, es una necesidad vital. Precisamente porque no es un partido tradicional más, una pieza más en un sistema político que escamotea la participación efectiva de las grandes mayorías nacionales. Su programa de cambios liberadores, exige una vocación de masas y de lucha.

LAS INTENDENCIAS Y LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Más allá de los discursos y de las promesas pre-electorales los hechos van mostrando que las viejas formas de hacer política de los partidos tradicionales permanecen tan campantes. El estilo caudillista y la concentración del poder de decisión efectiva en un pequeñísimo núcleo de dirigentes van dejando en el olvido —lenta pero firmemente— las expectativas de renovación que se vivieron cuando las famosas "Convenciones" llegaron a reunirse durante la transición al régimen constitucional. De ellas ya no se acuerdan ni sus propios integrantes y ninguna de las grandes decisiones del último año pasaron por su filtro. Ni siquiera para cumplir con las formas.

También sigue funcionando el sistema de hacer después de las elecciones más o menos lo contrario de lo que se había prometido. Incluso varios de los "jóvenes turcos" que tan bien supieron jugar con el lenguaje disfrazado de izquierdista cuando tenían que rastrillar votos para el lema —y asegurarse el sillón parlamentario— rápidamente cambiaron de caballo y canjearon sus bríos ideológicos por seguras posiciones en el aparato político y administrativo del estado.

Las viejas colchas de retazos que se decía debían superarse han seguido funcionando haciendo compartir el mismo barco a sectores de extrema derecha con otros más civilizados y hasta bien intencionados.

A pesar de muchos cabresteos y amagues de independencia el viejo juego funcionó bastante bien hasta ahora a nivel parlamentario. Donde sí están apareciendo fisuras bastante profundas es a nivel departamental y en estas semanas estallaron varias crisis y desacatos en las intendencias. Ni siquiera el antidemocrático sistema de la mayoría absoluta para el lema ganador en las juntas departamentales pudo contener las fuerzas centrífugas que incuban en los partidos tradicionales.

A veces por tacticismo politiquero y otras por coherencia con lo que se les había prometido, bastó el desacato de algunos viejos ediles para que se desataran violentas tormentas que aún no se sabe como terminarán. Primero fue en Paysandú donde el intendente tuvo que morder el polvo con el presupuesto municipal. Luego fue en San José solo que ahora la crisis estalló en las filas blancas, y hasta provocó una seria polémica en el propio Directorio nacional del partido.

Finalmente surgió la "consternación" en la intendencia de Canelones donde por el ruido que traen las aguas se puede esperar una seria confrontación a corto plazo. Estos son los casos más ruidosos pero se sabe que se están incubando otros "desacatos" en varios departamentos.

Es cierto que una parte de estos movimientos fueron provocados o motivados por la intransigencia del gobierno en materia presupuestal y la humillación a que fueron sometidos todos los que previamente habían creído en las promesas de apoyos pre-electorales.

Pero además están jugando a fondo las propias contradicciones en el seno de ambos partidos y la dificultad de convencer a todos los defraudados de que el brutal contraste entre los bonitos discursos socialdemócratas y la cruda política codefinida por las cúpulas es "una necesidad patriótica".

Todo hace suponer que no solo son algunos dirigentes políticos los que van abriendo los ojos. También hay amplios sectores de votantes engañados que van aprendiendo en carne propia el precio que hay que pagar por el mantenimiento de esas formas caducas y antidemocráticas de hacer política.

Ese aprendizaje siempre fue más fácil de hacer en Montevideo.

Lo nuevo y, por eso mismo, más importante es que ahora también se "aprende" en el interior. Se trata sin duda de un fenómeno de real significación y que no dejará de tener efectos más profundos que los que se pueden y se quieren ver desde [illegible] las partidarias blancas y coloradas.

PROCESADO

NUEVAS ACUSACIONES CONTRA OFICIALES URUGUAYOS Y ARGENTINOS

El pasado miércoles 26 de marzo, tres ciudadanos uruguayos acusaron a oficiales uruguayos y argentinos por los operativos desarrollados en Buenos Aires en el año 1976 contra un numeroso grupo de militantes del Partido por la Victoria del Pueblo que culminó con varios desaparecidos y el traslado ilegal a cárceles uruguayas de 24 personas.

Alicia Cádenas, Sergio López Burgos y **Eduardo Dean** formularon sus acusaciones ante el Juez Néstor Blondi en la causa abierta por el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta, en la que actúa como abogado querellante el Dr. Jorge Baños, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Esta organización emitió un comunicado de prensa que fue recogido por los diarios argentinos La Razón, Tiempo Argentino, *La Prensa* y Clarín, señalando la importancia de las declaraciones de los tres testigos que involucran al ex-Director de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), **Gral. de Brigada (R) Otto Paladino** y a los ex-agentes argentinos de inteligencia **Aníbal Gordon** (sindicado como uno de los responsables del establecimiento clandestino de detención "Automotores Orletti"), **Eduardo Ruffo** (torturador en el mismo establecimiento) y **Raúl Guglielminetti** (responsable de algunos de los operativos).

Sergio López Burgos y Eduardo Dean

Según las declaraciones, **Aníbal Gordon** era llamado "El Jovato" o "El Coronel" y **Eduardo Ruffo**, detenido actualmente en la Cárcel de Caseros, era conocido como "Capitán".

Por su parte, los tres testigos reconocieron entre los oficiales torturadores y responsables de sus detenciones y posterior traslado a Uruguay en aviones de la Fuerza Aérea uruguaya, al **Comisario Campos Hermida**, a **los oficiales José Nino Gavazzo, Jorge Silveira y Manuel Cordero.**

En el correr de esta semana, los testigos viajarán nuevamente a Buenos Aires a efectuar el reconocimiento de los oficiales en una rueda de presos de todos los involucrados que sufrieron detención y tortura en el establecimiento "Automotores Orletti", en Buenos Aires.

Según nos informa dos de los testigos, Sergio López Burgos y Eduardo Dean, el abogado querellante, Dr. Jorge Baños, ha pedido la extradición de los oficiales uruguayos acusados, estándose a la espera de una resolución del Juez.

"Nosotros pretendemos que la verdad sea restituida, explicó Eduardo Dean, **y esa verdad no será restablecida hasta que no se pida la extradición de manera que el Juez pueda tomarles declaraciones a los militares involucrados y juzgar todas sus responsabilidades".**

En el correr de la semana habrá nuevos elementos con relación a los hechos investigados con la presentación del ex-funcionario del Servicio de Información de Defensa (SID) del Uruguay **Julio Barboza**.

Como se recordará, Julio Barboza fue custodio en nuestro país de varios uruguayos que habían sido traídos clandestinamente desde Argentina, entre los que se encontraban los niños Anatole y Victoria Julien Grisonas, detenidos aquí en una dependencia de dicho organismo conocida como la Casa de Punta Gorda y en el edificio de Bulevard Artigas y Palmar.

A su vez, se esperan con cierta expectativa las declaraciones del oficial argentino Aníbal Gordon a realizarse próximamente.

8700717

ENCUENTRO NACIONAL:

INSTANCIA DECISIVA PARA EL FRENTE AMPLIO

MLN, MRO

POSICIONES SOBRE EL INGRESO AL F.A.

Montevideo, 18 de abril de 1986 Año XV - Tercera Epoca - N° 118 Precio N$ 60

LA HORA DE LA BARBARIE

TODA LA SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE LIBIA Y NICARAGUA

ANCAP

CUANTIOSAS GANANCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS

TOTA:

LA INQUEBRANTABLE FIRMEZA Y DIGNIDAD

S700717

GRAVE ACUSACION CONTRA LA JUSTICIA MILITAR

Montevideo, 15 de abril de 1986

El Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) y el Servicio Paz y Justicia - Uruguay (SERPAJ) comunican a la opinión pública los siguientes hechos que por su gravedad deben ser conocidos por la sociedad uruguaya.

1. Hace unos días declaró ante la Comisión de la Cámara de Diputados investigadora del asesinato de los legisladores Z. Michelini y H. Gutiérrez Ruiz una testigo que aportó nuevos elementos para el esclarecimiento de esos hechos. Estos antecedentes pasaron a la Justicia Ordinaria que ya asumió competencia en este asunto.

2. No obstante la prevención operada en favor de la justicia civil en el día de ayer, la misma testigo fue citada a comparecer ante la Justicia Militar, que interviene a pedido expreso del Ministerio de Defensa.

3. Esta extemporánea intervención, que tiene efecto intimidatorio sobre la testigo, trae por ello aparejado un obstáculo a la actuación de la justicia competente.

4. Consideramos de extrema gravedad que desde el Poder Ejecutivo se propicie la extensión de la justicia militar en perjuicio de las competencias que la Constitución otorga al Poder Judicial. Esta decisión nos retrotrae a los tiempos de la dictadura militar en los que la justicia militar era utilizada como instrumento de coacción hacia la sociedad civil.

5. IELSUR y SERPAJ llama a todas las fuerzas sociales y políticas a estar alerta en defensa de los fueros del Poder Judicial y los principios del Estado de Derecho.

☐DIPUTADO LORENZO SE ENTREVISTO CON JUEZ ARGENTINO

El lunes 14 de abril, el Diputado Nelson Lorenzo del Frente Amplio viajó a Buenos Aires invitado por el Centro de Estudios Sociales y Legales, y mantuvo una entrevista con el Juez Dr. Néstor Blondi. Este es el que atiende en la denuncia que presentó el periodista Rodríguez Larreta, y que se relaciona con los uruguayos que estuvieron secuestrados en "Automotores Orletti".

Nelson Lorenzo le manifestó al Juez Blondi la preocupación existente en amplios sectores de la ciudadanía uruguaya por esta causa. El Juez manifestó al legislador del Frente Amplio que dado que son muchas las causas que tiene a estudio, ha tenido que fijarse un orden de prioridades, pero que dentro de los próximos 15 días habrá de expedirse al respecto. Manifestó además que del estudio que ha realizado del expediente resulta que es una denuncia muy seria y documentada.

Se indicaron además que es muy factible que el Juez realice un pedido de extradicción de los oficiales acusados, Nino Gavazzo, Manuel Cordero y Jorge Silvera.

Montevideo, 3 de abril de 1986
Tercera Epoca - Nº 116

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Candioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Bernel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55

MEDIOMUNDO APARECE EN JUNIO

Para mediados de junio, está pensada la aparición de la Revista "Mediomundo", según nos informó Michel Visillac, integrante de su Consejo Editor junto a Hoenir Sarthou, Rael Masso, Jorge Lauro y Gabriel Adriazola.

Mediomundo será una publicación que tratará temas políticos, ideológicos, históricos, económicos y tendrá "Una línea editorial libre, crítica, pluralista, dirigida a la obtención de un objetivo común: colaborar con la transformación de nuestra sociedad".

"Realizar un aporte serio y documentado para el mejor y mayor conocimiento del acontecer, de los problemas y las ideas de nuestro tiempo".

En estos momentos Mediomundo está realizando una campaña de suscripciones. Los interesados deben llamar al 91 32 12.

ANDRES HUMBERTO BELLIZI BELLIZI

El 21 de abril, cumple 34 años ANDRES HUMBERTO, uruguayo detenido-desaparecido en Argentina el 19 de abril de 1977, al igual que tantos compatriotas.

Un año más nos vemos privados de su presencia. En los pasados funestos años padecimos el silencio. Hoy recobradas las instituciones democráticas los hechos siguen sin esclarecerse. Seguiremos la lucha por VERDAD Y JUSTICIA para los culpables de delitos de lesa humanidad; para que NUNCA MAS hayan DESAPARECIDOS.

María B. de Bellizzi

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐COMITE UNIDAD

El **Comité** "Unidad" de la Coord. "E" informa que realiza sus plenarios los días lunes y viernes a partir de las 20 horas. **Dirección:** Carlos María Ramírez esq. Heredia.

☐SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE EL SALVADOR

El próximo **viernes 18 de abril a las 20 horas**, en el local de **Pomolo y Galvani** (barrio Las Acacias), se exhibirá la película salvadoreña "**Morazán**". Habrá empanadas y vino.

☐COMITE "26 DE JULIO"

El Comité "26 de Julio" de la Coord. "C" realiza sus plenarios los jueves a las 20 horas en su local de la calle Luis Batlle Berres y Oficial 3, barrio "Los Bulevares". Se invita a vecinos y adherentes.

☐HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA SECCIONAL 20 DEL PCU

Hoy jueves 17, a partir de las 20 horas se realizará un homenaje a los mártires de la seccional "20" del PCU y a todos los caídos. Estarán presentes Jorge Mazzarovich, Gregoria Noguera, Alberto Candeau, Teatro "El Galpón" y "Los Peyrou". Dirección: Agraciada 3715 esq. Valentín Gómez.

☐ACTO DE LA "CUF"

La Corriente de Unidad Frenteamplista organiza un acto el próximo 9 de mayo a las 20:30 horas en Carlos María Ramírez y Santini Carlos Rossi. El acto contará con la presencia del **Senador Germán Araújo**, y es apoyado por la Coord. "F".

☐COMITE "MELCHORA CUENCA"

El comité "Melchora Cuenca" realiza sus plenarios los días jueves a la hora 20:30 en su local de la calle Carlos de la Vega esquina A. Salvo, e invita a participar a vecinos y adherentes de la zona.

☐ COMITE "PROA"

El comité "PROA" de la Coord. "E" realiza sus plenarios los días jueves a las 20:30 en el local de la Coord. "E" que está ubicado en J. Artigas 4128a. Invita a vecinos y adherentes a participar de los mismos.

☐COMITE "TRIUNFO"

El comité "Triunfo" de la Coord. "E" invita a vecinos y adherentes a participar de los plenarios que se llevan a cabo los días jueves a las 20.30 en su local de Bauzá 4139.

☐COMITE "25 DE MAYO"

El comité "25 de Mayo" realiza sus plenarios los días lunes y jueves a partir de las 20.30, invita vecinos y adherentes a participar de los mismos en su local de A. Muñoz y Laureles.

☐COMITE "31 DE MARZO"

El comité "31 de Marzo" de la Coord. "C" realiza sus plenarios los días jueves a partir de la hora 20:00 en su local de la calle L.B. Berres y Tomkinson, invita a vecinos y adherentes a participar.

☐COMITE "LIBERACION"

El comité "Liberación" de la Coord. "C" invita a vecinos y adherentes a participar de los plenarios que se realizan los días jueves a la hora 20.00 en su local de la calle Paso de la Arena 2145 esquina Carlos de la Vega.

☐COORDINADORA "E"

El próximo viernes 18 de abril se realizará un plenario extraordinario de todos los comités de base de la Coord. "E".

El plenario se realiza con la finalidad de ultimar los detalles del informe a presentar, para el "Encuentro de Comités de Base". El mismo será a la hora 20:00 en el local de la Coordinadora en Juan Artigas 4128A.

☐COMITE "NUBLE YIC"

El comité "Nuble Yic" de la Coord. "F", en su local de la calle Cibils y la Boyada, proyectará la película "Nunca más", a partir de las 20 horas.

☐COMITE "CASABO"

El próximo sábado 19 de abril, el comité "Casabó" de la Coord. "F" proyectará el film "Nunca más" a partir de la hora 19. El comité se encuentra en el barrio "Casabó".

☐ENCUENTRO DE DELEGADOS 19 y 20 DE ABRIL

El próximo fin de semana habrá de realizarse aquí en Montevideo el Encuentro Nacional de Delegados del Frente Amplio. El encuentro se desarrollará en el Palacio Peñarol bajo la consigna **"DE FRENTE POR LOS CAMBIOS Y HACIA EL GOBIERNO POPULAR"**. Participarán 1.600 delegados por los comités de Montevideo y 500 delegados del interior del país, y habrá 5.000 invitados.

El objetivo del encuentro es avanzar en la consideración del tema de la reestructura. Se discutirán los informes de los comités y de las coordinadoras. El Encuentro estará presidido por los integrantes del Plenario Nacional. La apertura y el cierre estará a cargo del compañero Seregni.

El Encuentro tendrá carácter deliberativo y es abierto a todos los frenteamplistas. Los interesados en participar deben solamente pasar por el comité del barrio o de su gremio y solicitar una acreditación.

☐COORD. "F" - SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

El próximo jueves 24, la Coord. "F" habrá de realizar a las 20 horas una reunión con vecinos y adherentes de la zona para formar un comité de apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense. **Dirección:** Ecuador y Grecia.

☐MOVIMIENTO SOCIALISTA INFORMA

El Movimiento Socialista, que orientan los Diputados Jaurena y Andrade Ambrosoni, informa que está realizando una reestructura de las actividades de todas sus secretarías. El Movimiento Socialista se plantea realizar un gran acto todos los meses para tratar un tema importante de la coyuntura. Dichas actividades habrán de desarrollarse en el local central del movimiento en la calle Rivera casi Brandzen.

☐CONGRESO DE LA JUVENTUD DE LA "99"

Ante el 7º Congreso de la Juventud del Movimiento por el Gobierno del Pueblo **"Zelmar Michelini"**, sus organizadores nos hicieron llegar un comunicado en el que invitan a participar del mismo. El Congreso habrá de realizarse en el Platense (Juan Paullier 1757 esq. D. Muñoz), durante los días 26, 27 y 28 de abril.

NOTA: Todos los partidos, grupos, comisiones y organizaciones de base (comités, coordinadoras) del Frente Amplio que deseen informar sobre sus actividades en esta sección deben llamar al 29 64 39, o hacer llegar sus comunicados a nuestra redacción en Fernández Crespo 2242 esq. Madrid. Y recuerde, "COMPAÑERO" es un periódico al servicio de la clase obrera y el pueblo trabajador.

COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 8 de abril de 1986

La Tribuna de Estudios Juveniles (TEJ), organiza una Mesa Redonda sobre "Presente y futuro de nuestra enseñanza", el viernes 18 de abril a las 19.30 hs. en el Paraninfo de la Universidad.

Los panelistas invitados son: Rector de la Universidad, Sub-Secretario del Ministerio de Educación y Cultura, Consejero de U.T.U. Prof. Bustos, Consejera Elida Tuana, Consejero de Secundaria Prof. Cardozo, Senador Gonzalo Aguirre, Senador Alfredo Traversoni, Diputado Yamandú Sica Blanco, Prof. Germán D'Ella, representantes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, de ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES, Y C.G.U.T.U. (Por ampliación de información dirigirse a Adela Vaz, Tel. 98 41 03).

8700717

REESTRUCTURA Y LINEA POLITICA:

COMPAÑERO

LOS DOS GRANDES TEMAS EN DEBATE

La discusión sobre re-estructura está evidenciando la existencia dentro del F.A. de disímiles interpretaciones acerca del actual momento político.

1 ¿Qué ocurrió, en apretada síntesis, en el diálogo de marzo? ¿Qué es lo que queda, más allá de las sonrisas y las evasivas, **como dato nuevo**, que nos permita definir con objetividad la situación actual?

Una vez más el P. Colorado dijo que no. Que no está dispuesto a ceder ningún punto importante.

Ahora bien, si quien detenta el poder de decisión no cede, **no hay posibilidades de concertar nada importante.**

Vale aquí aquello de no confundir nuestros deseos con realidades. No basta con que los demás quieran concertar, es preciso que quien decide también lo quiera.

Por eso, como primer balance del diálogo político de marzo, hemos insistido en que se había cerrado una etapa en la vida del país. Y, por lo tanto, debían variar los ejes políticos en torno a los cuales organizar la acción de la izquierda.

2 En este marco, algunos compañeros dicen que "la estrategia concertante es la única que evita una confrontación que sería fatal para la democracia".

Este enfoque desconoce un hecho sobre el que es preciso sacar conclusiones: la actitud del P. Colorado. Es, en definitiva su intransigencia (vetos, salarios, impunidad para los militares) la que agrava, objetivamente, las tensiones.

Cerrado el ciclo de la concertación, ¿ahora qué? Este es el problema acuciante que está planteado.

¿Qué dice la izquierda frente a este hecho, frente a la continuidad de esta política económica? ¿Convoca a la resignación, llama a no confrontarse con el P. Colorado?

Evidentemente no.

Esa es una segunda realidad objetiva que hay que incorporar al análisis: las organizaciones sociales y en particular los sindicatos agrupados en el PIT-CNT van **a enfrentar la política de salarios y presupuestal del gobierno**. Así como a patronales que atacan la organización de los trabajadores. Como lo están haciendo ya muchos gremios, como lo hacen en estos días los maestros, los profesores, los trabajadores de la Salud Pública, etc.

Esta acción reivindicativa y de protesta de los trabajadores "¿pone en peligro las instituciones democráticas?".

No, por el contrario, es la preservación de mandos e ideologías de la dictadura dentro de las FF.AA, es una política económica que sojuzga al país ante el capital financiero, que aumenta las penurias de las grandes mayorías. Esos son los factores que amenazan las libertades democráticas.

La lucha de los trabajadores por sus derechos, es una de las garantías básicas de defensa y profundización de la democracia.

A la vez, es también claro que si la izquierda no asume la dirección política de la protesta popular, esta se va a producir igual, pero en peores condiciones. Más expuesta al aislamiento y a los reveses.

Ante el inevitable malestar, ante la justificada protesta de los trabajadores, ante el clima, que se extiende en algunas zonas de la población, de frustración y desesperanza, **la izquierda tiene que dar una respuesta, una orientación que organice políticamente el pensamiento y la acción de los amplios sectores populares que convoca.**

Conducción política para evitar el desconcierto y el desánimo, para alzar la mira, corregir localismos y avanzar en conciencia, organización y movilización.

Esta necesidad de conducción política está planteada ya. Hay que asumirla ahora. No es diferible para el 89. Y por eso hay que empezar a discutir los ejes de un nuevo accionar acorde a las necesidad, también nuevas, que nos plantea el momento.

3 De las últimas semanas tenemos también las conclusiones que nos deja el "diálogo político". Y éstas tendrán también que ser valoradas en el debate frenteamplista del próximo fin de semana.

El día 7 el Presidente de la República se permitió aludir a los supuestos acuerdos obtenidos en el diálogo sobre el rol de la empresa privada en general y sobre la privatización de PLUNA, en particular. Agregó, además, "que no se puede firmar un día y criticar al día siguiente".

Estas afirmaciones, que no se ajustan a lo ocurrido, ya que a lo largo de todo el diálogo el F.A. documento sus discrepancias de fondo con los planteos del gobierno tanto en política económica como de derechos humanos, han contribuido a acentuar la confusión.

Máxime cuando no se ha producido, todavía, el desmentido correspondiente.

El resultado de todas estas actuaciones recientes del Frente Amplio dejan un saldo de confusión importante sobre temas centrales.

Es cierto que en los documentos entregados en el "grupo de los 4", las posiciones del FA fueron correctas.

Más allá que —contrariamente a la decisión del FA, las "salvedades" presentadas por el Frente— no quedaron debidamente registradas en el documento final. Pero estos pronunciamientos y agregados pueden llegar a ser simple "progreso manuscrito" si no se acompañan de una campana de discusión y movilización que contrapese la actitud distorsionadora de la prensa y el gobierno.

4 En síntesis: en la discusión de reestructura está subyacente otra que concierne a la valoración del momento que vivimos, a las tareas del F. Amplio, a las relaciones del político FA con el movimiento social, etc.

Según las tareas que se entienda debe encarar el FA, serán sus características organizativas que se propongan.

Para quienes imaginan un F. Amplio con rasgos ambiguos, predispuestos hasta "a encontrar puntos de acuerdo con la derecha", es coherente la concepción organizativa de un Frente débilmente estructurado, reducido a la condición de una mera coalición electoral.

Para quienes, por el contrario, jerarquizamos el papel del Frente Amplio como conducción y expresión política de las grandes mayorías trabajadoras, como organizador de las fuerzas populares capaces de lograr los cambios económicos y sociales que supone su programa, la estructura de acrecentar la organización, la movilización y la conciencia del pueblo uruguayo, de orientar sus luchas tras las banderas antimperialistas y antioligárquicas que son la razón de ser del Frente.

GOBIERNO REAGAN:
UNA AMENAZA PARA EL MUNDO

Una vez más la doctrina Reagan en acción. El ataque militar a Libia constituye una agresión bárbara de gravísimas consecuencias para la paz mundial.

Ayer fue la invasión a Granada y hoy mismo están destinando millones de dólares para atacar la hermana República de Nicaragua.

La preservación de la dominación imperialista exige el montaje de esta gigantesca máquina de guerra de la Administración Reagan. Es la misma política intervencionista que los llevó a participar activamente del golpe en Chile y a asesorar, adiestrar y adoctrinar a los servicios represivos en nuestro país. Para eso, para convertir los ejércitos "nacionales" en apéndices de su maquinaria de dominación pergeñaron la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Su autodefinición de "dueños del mundo", los lleva a violar los derechos internacionales y a desconocer las fronteras.

Pero, como en Playa Girón, como en Vietnam, como en Nicaragua, la lucha denodada de los pueblos por su liberación puede más que las tecnologías sofisticadas de las industrias de la guerra.

La agresión contra Libia debe levantar en todos los pueblos un sentimiento de indignación y repudio.

La solidaridad con el pueblo libio, nicaragüense y salvadoreño son componentes irrenunciables de nuestra propia lucha.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

TESTIGO DE ASESINATO DE MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ DECLARA ANTE JUEZ MILITAR

La Comisión Parlamentaria que investiga los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz recibió la semana pasada a dos nuevos testigos, una de las cuales aportó elementos nuevos muy concretos que hicieron que la investigación que se hallaba prácticamente paralizada recobrara impulso.

La testigo denunciante, de acuerdo a lo que ha trascendido brindó el nombre de un oficial del ejército que en mayo de 1976 habría participado directamente en el asesinato de los legisladores compatriotas.

Reunida la Cámara en sesión secreta (aunque no tanto ya que aspectos principales de la nueva denuncia salieron publicadas en "El País", "Búsqueda" y "Ultimas Noticias"), resolvió el pedido de la Comisión de 30 días de prórroga para la elaboración de un informe definitivo; y el pase al Poder Judicial y al P. Ejecutivo de sus actuaciones últimas.

La Suprema Corte derivó de inmedito el expediente al Juez competente, y éste según trascendió estaría abocado a la realización de las averiguaciones correspondientes.

☐MARCHESANO Y CHIARINO SON CITADOS POR LA COMISION

El lunes pasado se realizó la reunión de la Comisión Investigadora sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez con los ministros de Interior y Defensa Nacional.

Abordados por la prensa al finalizar la reunión, el Dr. Marchesano manifestó que se los llamó para pedirles colaboración al Poder Ejecutivo en relación con la investigación que se está llevando adelante. Indicó además, que el Poder Ejecutivo "está dispuesto a seguir colaborando como hasta ahora lo ha hecho con la Comisión y que en tal sentido el Ministerio del Interior está brindando la custodia a una de las testigos tal como se le había solicitado". Preguntado acerca de si los Ministerios correspondientes poseían antecedentes sobre el asesinato de los legisladores compatriotas dijo que éstos "no cuentan con antecedentes en archivos sobre el tema", e indicó "...**que si hubo alguna vez algún antecedente ahora ya no existe más**".

La Comisión a su vez decidió el día lunes que toda la documentación que posee sea también enviada a la Justicia Militar, y el día martes la testigo concurrió a declarar ante un Juez de la misma.

COMISION DE LEGISLACION LABORAL

Dos temas analizó la Comisión de Legislación Laboral.

El primero de ellos se refiere al proyecto de **Ley sobre Prescripciones Laborales** que Diputados había aprobado a comienzos del año pasado, pero que estuvo detenido en el Senado hasta fines del 85. Finalmente, el proyecto fue aprobado con modificaciones, lo que hizo que el proyecto volviera a Diputados. Este proyecto lo más importante que tiene es la derogación de la **Ley 14.490, conocida como Ley de Caducidad**, que fuera aprobada por el **Consejo de Estado**. Ello ocurrió en momentos en que había varios gremios cuyos trabajadores estaban litigando a muchas empresas por sumas millonarias. Entonces a instancias del **Consejero Pradari**, los trabajadores al año de ocurrida la estafa patronal, o sea el no pago de haberes, perdían todo derecho a reclamación. Por lo que muchos trabajadores perdieron la posibilidad de seguir litigando frente a esas empresas.

A pesar de los recortes que realizó el Senado, se entiende conveniente la aprobación del proyecto de ley tal como llegó a Diputados, ya que de lo contrario habría muchos trabajadores que seguirían "cayendo" en la Ley de Caducidad con todas las implicancias negativas que ello tiene.

☐FIJACION DE PRIORIDADES

En segundo término la comisión se abocó al estudio de las prioridades de su trabajo para el presente año. Al respecto nos señaló el **Diputado Guillermo Alvarez** que: "Nosotros planteamos a la Comisión abocarnos de inmediato al estudio del tema de los fueros sindicales, sobre el que el año pasado hablamos elaborado un proyecto prácticamente de consenso; una **Ley de Consejos de Salarios** y de **Consejos Colectivos; y el pasaje de los trabajadores guardianes del puerto a la órbita de CASE y no de la Prefectura Nacional Naval como están en estos momentos**". Frente a la propuesta realizada, los legisladores del P. Colorado estuvieron de acuerdo en general y agregaron un nuevo tema: el de la **ocupación de los lugares de trabajo**. El legislador del Frente Amplio nos indicó que esta iniciativa la propuso el Diputado **Víctor Vaillant**. Pero que la propuso con un criterio distinto. "Vaillant entiende —agregó Guillermo Alvarez— que se debe aprobar un paquete de leyes. Y no leyes por separado". Legisladores de la oposición consultados temen que de primar el criterio del P. Colorado esto puede llevar a introducir el tema de la reglamentación Sindical. Y en definitiva a dilatar soluciones de tipo legislativo que sirvan a los trabajadores.

Se recuerda en tal sentido que el año pasado el Diputado Granucci de la lista 85 del P. Colorado pretendió introducir en un proyecto sobre fueros sindicales, algunos artículos, que para muchos podrían hasta pasar desapercibidos, pero a través de los cuales se procuraría instrumentar una reglamentación sindical. En fin, de acuerdo a como se perfila el panorama, se prevé como difícil la aprobación en el presente período legislativo de leyes que efectivamente contengan un carácter social positivo. El P. Colorado persite, tal como estaba contenido en el proyecto del P. Ejecutivo para el Acuerdo Nacional, en lograr una reglamentación sindical que brinde garantías y tranquilidad a los inversores.

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS:

SE PROCURA REGLAMENTAR VIAJES AL EXTERIOR

Un tema que preocupa a la ciudadanía y a muchos parlamentarios es la enorme cantidad de viajes al exterior que realizan los dirigentes políticos, en especial los legisladores. Desde mediados del año pasado se vienen manejando distintas fórmulas tendientes a controlar y reglamentar los viajes oficiales. Hasta el presente no se ha avanzado mayormente. Sin embargo, días atrás, el Diputado **Andrade Ambrosoni**, del Frente Amplio, formuló un pedido de informes a la Comisión de Asuntos Internos solicitando una relación completa de los viajes que han realizado los legisladores. Sobre la base de la respuesta a ese pedido de informes, el F.A. habrá de elaborar un proyecto que reglamente los viajes oficiales, de manera que cada salida al exterior de un legislador le sea útil al país, y no solo signifique una pérdida de dinero.

Consultado al respecto el Diputado **Lucas Pitaluga**, de la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara Baja, manifestó que: "Hay que estudiar todas las invitaciones que nos llegan. Hay viajes que hay que aceptar. Por ejemplo, las invitaciones de los gobiernos. Pero tenemos que estudiar muy bien cuáles son los viajes que realmente le sirven al país. Y cuáles los viajes a los que el legislador si quiere puede ir, pero que sin ello signifique una gasto al estado, ya que no serían viajes oficiales.

Pitaluga manifestó, además, su preocupación, por el hecho de que a pesar de la enorme cantidad de viajes que se han realizado aún no ha viajado a **Chile ni a Paraguay** ninguna delegación de Parlamentarios uruguayos. El Diputado del Frente Amplio señaló que la **Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos** realizó el año pasado una invitación a nuestro Parlamento, pero aún, por causas que él desconoce, tal invitación no ha encontrado eco. "**Creo que es una deuda que tenemos** —continuó Pitaluga— **la de visitar a esos dos países. Porque no debemos olvidar la solidaridad que recibimos de todo el mundo cuando desarrollábamos nuestra lucha contra la dictadura. Chile y Paraguay hoy esperan de nosotros. No podemos olvidarlos**".

RODRIGUEZ CAMUSSO:

LA VISITA DE LUSINCHI Y EL SECUESTRO DE ELENA

En la hora previa de la sesión del Senado del pasado 8 de abril, **Rodríguez Camusso del** Frente Amplio se refirió a la visita a Uruguay del **Presidente Jaime Lusinchi**, al secuestro de la **maestra Elena Quinteros** del predio de la Embajada venezolana en Montevideo por policías uruguayos en 1976 y planteó la necesidad de que dicho acto de violencia sea esclarecido de inmediato, ya que el mismo "...**no puede ser silenciado ni mucho menos olvidado**". En las barras se encontraban integrantes del **grupo de Familiares de Uruguayos Desaparecidos**, entre ellos **Tota Quinteros**, madre de Elena.

Rodríguez Camusso comenzó señalando que "hemos sentido una inmensa satisfacción, como orientales, cuando recuperada la democracia uno de los primeros actos del señor Presidente fue la reimplantación de las relaciones diplomáticas con la República de Venezuela"... "Seguramente —prosiguió— el encuentro de ambos jefes de Estado democráticos va a ser propicio para profundizar afectos y para intensificar relaciones, elementos de acuerdo y de acción común positivos. No obstante, en medio de ello hay algo que no podemos acallar. Durante varios años las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela fueron interrumpidas como consecuencia directa y por exclusiva responsabilidad de tropelías cometidas por la dictadura que afligía a nuestro país y con respecto a las cuales la acción cumplida por el gobierno venezolano de la época estuvo ajustada a los lineamientos de una manifiesta dignidad. **Habrá recepciones, abrazos, discursos, encuentros privados, seguramente importantes y significativos... Pero también allí va a haber una sombra**". En este momento Rodríguez Camusso debió alzar la voz, y el Dr. Tarigo pidió a varios Senadores (**Jorge Batlle, Cersósimo, García Costa, U. Tourné, y otros**) que guardaran silencio, ya que con su charla impedían que se escuchara la exposición del Senador del Frente.

☐LA SOMBRA SE LLAMA ELENA QUINTEROS

"**La sombra se llama Elena Quinteros, enfatizó. Se trata de una maestra uruguaya, una compatriota que luchó por la democracia, como lo hicimos cada uno de nosotros en la medida de nuestras posibilidades, para que el Uruguay volviera a la libertad**".

"Esta persona fue apresada el 24 de junio de 1976. Mediante una estratagema, ella logró penetrar a la Embajada de Venezuela y de allí fue secuestrada en términos que dicha representación diplomática en su oportunidad calificó diciendo que su sede había sido violada por un funcionario policial uruguayo, quien sustrajo de la misma a la fuerza a una dama que solicitaba asilo y que dicho funcionario, además, agredió al Consejero de la Embajada cuando éste trató de impedir el hecho".

"Estas y muchas otras circunstancias vinculadas con Elena Quinteros fueron denunciadas —en términos que todos recordamos y que motivaron el estremecimiento y el apoyo de toda la opinión honrada del país, agregó— por nuestro compañero de sector, el señor Senador Araújo, en los primeros días de julio de 1985".

☐ESTE HECHO NO PUEDE SER SILENCIADO

"Creemos que este hecho no puede ser silenciado ni mucho menos olvidado. En el Uruguay ha habido muertos, como consecuencias de torturas, y torturados; y si hubo éstos es porque, lógicamente, hubo torturadores. Además también ha habido desapariciones. De Elena Quinteros nunca se pudo saber algo".

☐¡QUE FUE DE AQUELLA MAESTRA QUE LUCHO POR LA LIBERTAD!

Al final de su exposición Rodríguez Camusso señaló que: "En los próximos días nos honraremos con la presencia de un mandatario democrático. Será recibido por un mandatario democrático, lo que también nos honra; pero en medio de todo esto está el dolor, la ignorancia, la oscuridad, el silencio, la falta de respuesta, de conocimiento, de precisión. Hace pocos días se conmemoró el primer aniversario de la liberación del último preso político del país.

Cuando se nos interrogó acerca de esto, dijimos: "No, no es el aniversario de la liberación del último preso porque, prácticamente, hay un centenar de compatriotas que fueron detenidos, de los que nunca más se supo, que no fueron liberados". Ahora, entre las luces, el oropel, el encuentro y el regocijo de dos naciones hermanas cuyos mandatarios se van a encontrar... Nosotros no preguntamos: Y ¿[illegible] **fue de aquella maestra? ¿Qué fue de aquella mujer que también luchó por la libertad, por la democracia y por la paz? ¿Qué pasó con Elena Quinteros y con quienes se la llevaron? ¿Dónde está? ¿Vive? ¿Está muerta? ¿La escondieron? ¿Qué pasó con ella y con los responsables?**

"...**La sombra de Elena Quinteros y la de todos los desaparecidos estará allí y continuará estándolo**", termino diciendo

REFERENDUM EN CANELONES EL MARTES ENTREGARON LAS FIRMAS

El pasado martes, la Comisión Vecinal que ha promovido en Canelones el plebiscito contra el Presupuesto que decretó la Junta Departamental canaria, entregó a la Comuna una cifra de firmas muy superior a las 46.000 que exige la Ley Orgánica Municipal, tal la información que nos brindó el Diputado Caputti del Frente Amplio.

Caputti nos señaló, que de inmediato habrá de comenzar la tarea de depuración de las firmas entregadas, descontándose que muchas pueden ser rechazadas por motivos diversos.

Nos indicó además, que lo más importante a recalcar, es que ésta ha sido una iniciativa popular, apartidaria. Más allá del hecho, que la iniciativa ha recibido el apoyo de sectores del P. Nacional y del Frente Amplio.

En estos momentos se vienen realizando intensas gestiones a nivel político en procura de lograr una salida negociada al tema. En dichas reuniones han venido participando el Senador Cigliutti y el Diputado Brauze por el P. Colorado, el Diputado Caputti por el Frente Amplio, y los Diputados Varela y Fuentes por el P. Nacional. Hasta el momento se nos indicó que las tratativas no han prosperado mayormente.

Fuentes de la Comisión Vecinal consultadas, nos señalaron que es totalmente legítimo y constitucional la propuesta de referéndum ante el abusivo aumento de la contribución inmobiliaria y de otros impuestos municipales que se decretó recientemente.

Al mismo tiempo fuentes de la oposición han expresado su manifiesto rechazo a las declaraciones que en relación al referéndum formulara el pasado lunes el Presidente Sanguinetti. Este sostuvo ante la prensa que el plebiscito es inconstitucional, y no tiene ninguna viabilidad. Sanguinetti terminó sus polémicas declaraciones indicando que en el país están apareciendo movimientos contrarios al p[illegible] de los impuestos, que éstos se llamaban [illegible]distas" en Francia y son de una clara [illegible]ción fascista.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Escribe: Pablo Anzalone

ACUERDO NACIONAL

PROCESADO

FALTA UNA CLARIFICACION PUBLICA

El discurso por cadena de radio y televisión del Presidente Sanguinetti pone sobre el tapete nuevamente el contenido real de lo firmado por los cuatro partidos. Como en la película de Kurosawa "Rashomon", los distintos protagonistas dan versiones diferentes y contrapuestas de lo sucedido.

Sanguinetti en su alocución manipula y tergiversa los hechos afirmando que el Frente Amplio avaló la política de privatizaciones (en particular de Pluna). Reiterando uno de los ejes de la actitud del P. Colorado, Sanguinetti afirma que no se puede acordar y luego criticar, porque criticar debilita la democracia. Esta identificación Democracia = Partido Colorado y la descalificación de toda crítica opositora como desestabilizadora y antidemocrática es un punto central de la campaña ideológica colorada. Es el sustento de un estilo de gobierno basado en la imposición y la intransigencia del Poder Ejecutivo.

¿En qué se apoya esta posibilidad de deformación de los hechos en gran medida impune?

Hay que decirlo bien claro: **Falta una posición clara del FA ante la opinión pública.**

Para la gran mayoría de la población que se informa mirando la televisión y a lo sumo los titulares de los diarios, el FA firmó "un gran acuerdo nacional" con el P. Colorado, que significa en buena medida un apoyo al gobierno y a su política.

No son conocidas las críticas del FA señalando que los temas conversados no incluyen aspectos centrales de la problemática del país, y que no comparte una política económica que condiciona cualquier coincidencia parcial. Las 16 salvedades que estableció el FA en el documento final firmado por los 4 partidos, se "perdieron" en la maraña de la prensa, y no se les dio difusión prácticamente. La prensa grande, obviamente, llenó sus titulares y sus páginas con grandes elogios al ACUERDO NACIONAL, lamentando, a lo sumo, la no participación blanca en el gabinete. Pero también una buena parte de la prensa frentista abonó a la confusión creada, desjerarquizando los puntos críticos y diferenciadores del FA, tejiendo expectativas en los acuerdos obtenidos. Se llegó al extremo de que Batalla ni siquiera aclaró públicamente que el documento anexo al Acta final con las reservas y críticas del FA, forma parte de la mencionada Acta (existiendo una resolución expresa del Plenario en ese sentido).

Este final confuso y ambiguo para el FA es el corolario de una gestión confusa. Las posiciones justas, contenidas en los documentos elaborados para el Grupo de Consulta y las comisiones del FA, ganaron casi siempre el honor del cajón. Fueron conocidas solo por las 100 ó 200 personas que participaron, de alguna forma, en la negociación.

Para la inmensa mayoría, para los centenares de miles de trabajadores que sienten cada fin de mes que la plata no les alcanza, los cuatro partidos firmaron un acuerdo sobre una cantidad de temas y punto. Saben, por otro lado, que su salario va a seguir siendo rebajado compulsivamente, la educación de sus hijos y la asistencia médica seguirán cada vez más deterioradas por la falta de recursos. Por si alguna duda quedaba sobre el contenido sustantivo de la política gubernamental, inmediatamente del "Diálogo" (para no usar la palabra Acuerdo que no se ajusta a la realidad), la suba de los combustibles a pesar de la baja importantísima de los precios del petróleo, marcó la continuidad de la línea económica antipopular.

En otro plano pero en la misma dirección, están las afirmaciones de Sanguinetti a Tota Quinteros en cuanto a apoyar a la Justicia Militar para la investigación, acusando a Elena de subversiva, señalando su disposición a no intervenir para averiguar la suerte de los niños desaparecidos porque los secuestros fueron en Argentina. Es decir que tampoco en el plano político y de Derechos Humanos la administración colorada está dispuesta a variar una coma de su política de trabas, destinada a asegurar la protección de los responsables de tantos crímenes.

A la hora de contabilizar quién gana y quién pierde, hay que situar en el debe del FA, los niveles de confusión creados, el escepticismo producido por un profundo descontento con la situación económica y social que se vive, que no encuentra una expresión clara en el plano político.

Este es, objetivamente, uno de los peligros de la situación actual: el descreimiento y el escepticismo frente a la posibilidad de cambios, la indiferencia ante un sistema político que margina a la población de las grandes decisiones, que no brinda esperanzas de transformaciones. La tensión social sin conducción política, sin canales políticos de expresión y acumulación no nos conducirá a buen puerto.

El gran ausente de esta negociación política han sido las masas populares. No se las consultó, ni se las convocó a movilizarse, a expresar sus puntos de vista, sus reclamos y derechos. Más bien se las redujo a un papel de expectadoras, receptoras pasivas de una información deformada por la prensa grande.

El Frente Amplio tiene un conjunto de propuestas sólidas de salidas para el país, que se expresan en su programa de cambios antimperialistas y en el plan de emergencia inmediato. Estas orientaciones están contrapuestas profundamente con la línea actual del gobierno.

La definición de una política de oposición clara y firme, no significa quedarse solo en la crítica como a veces se dice; por el contrario implica plantearse como una alternativa popular ante la situación actual. Ambas cosas, el cuestionamiento a la política del gobierno y el levantamiento de las propuestas propias, deben ir juntas. Entroncándose con las movilizaciones populares, promoviéndolas con energía, porque ese es el factor fundamental de los cambios.

Sólo a través de la movilización popular, de la experiencia directa de lucha por sus derechos estafados, los sectores populares van juntando la fuerza necesaria para protagonizar las transformaciones que el país necesita cada vez más imperiosamente. Las organizaciones políticas, el Frente Amplio, tenemos, en este sentido, una gran responsabilidad.

Escribe: RAUL OLIVERA

DE BAGRES Y TARARIRAS

(Segunda Parte)

"La ideología es una formación técnica capaz de penetrar en la vida práctica de los hombres, por lo tanto de inspirar y animar toda una época histórica, proporcionando a los hombres, a la vez una visión general del curso del mundo y al mismo tiempo una regla de conducta práctica" (Louis Althusser).

☐ ENTRE EL OPORTUNISMO Y LA INGENUIDAD POLITICA

Uno de los caminos de reflexión que pretendimos empezar a recorrer en la primera parte de este artículo publicado en el número anterior, se refería a la reactivación de una propuesta ideológica por parte de la burguesía. Esa reflexión nos condujo en una de sus vueltas a las vicisitudes que puede producir en el terreno de la izquierda esa propuesta que "penetra en la vida práctica de los hombres".

Los síntomas de esos efectos pueden encontrarse en la "incomodidad" que se puede sentir cuando se está —cuanto menos electoralmente— ubicado en un espacio político que está históricamente **inspirado** y **animado** por una propuesta ideológica distinta a la oficial, y que, por lo tanto, está en disputa —en una manifestación específica de la lucha de clases— con otra propuesta que es la dominante.

Y por otra parte, también llegábamos en el artículo anterior al intento del articulista de "El Día" Marco Tulio, de separar los bagres de las tarariras a partir de una taxonomía política que es el resultado tanto de una visión general del curso del mundo, como también "de una regla de conducta práctica". En el terreno de la lucha ideológica el dejarse atrapar por "reglas de juego" que tienen como fin equiparar palabras y discursos que "inspira y anima una época histórica" de forma radicalmente distinta tiene a no dudar consecuencias políticas muy graves. De no advertirse esos peligros o de admitirlos como un componente de cualquier práctica política, nos pone en el riesgo de entregarle a los Marco Tulios las llaves del reino de la ideología. En política el pecado del oportunismo y la ingenuidad tiene sus penitencias.

☐ ¡EL PUEBLO ESTA CANSADO DE CONFLICTOS!

Si lo del título es cierto, debemos de concluir que quien hoy en el Uruguay protagoniza o impulsa un conflicto, está atacando al Pueblo. Que el Pueblo no quiere conflictos, que quiere paz, ha estado en boca tanto de Tirios como de Troyanos (o bagres y tarariras, según Marco Tulio) en estos últimos tiempos; ha sido la matriz ideológica que ha servido tanto para animar e inspirar la política del Ministerio de Trabajo, las invocaciones de políticos reaccionarios por la Reglamentación Sindical o la Declaración de Servicios Esenciales, las variadas y repetidas propuestas de Pacto o Acuerdo Social, las aviesas intenciones de las Cámaras Patronales y hasta la necesidad de la impunidad para los crímenes de la Dictadura. Y también, reconozcámoslo, para fundamentar sinuosos caminos para la política de la izquierda.

Esa formulación no nos deja dudas del papel que juega en boca del Partido Colorado o las patronales. Esas dudas existen cuando esa formulación aparece por parte de algún sector de la izquierda, de esa izquierda que nació y se proyectó como una propuesta libertadora para nuestro pueblo, al fragor de las encarnizadas luchas gremiales, de las experiencias (victoriosas o derrotadas) de las luchas latinoamericanas de liberación nacional.

La constatación de esos comportamientos políticos no solo nos ponen en el riesgo de ser "descalificados" en la Taxonomía de Marco Tulio sino lo que es más grave aún acorralarnos en un sistema de ideas existentes y que constituyen la base de una visión ideológica que nos marca inexorablemente las reglas de conducta práctica. Que ello nos conduce a la derrota tanto de las propuestas ideológicas como de las políticas que tanto tienen que ver con un programa de transformaciones profundas trabajosamente construido por el pueblo para sus instrumentos de lucha, no caben dudas.

La problemática social de nuestro país hoy, y más remarcada aún luego del paro de protesta cumplido días atrás por los trabajadores y el pueblo, debe ser interpretada por quien quiere ser portador de una real propuesta de cambios sociales, mediante la realización (y no la atenuación) de una propuesta ideológica capaz de penetrar en la vida práctica de los hombres (y, sobre todo dirigida a los que serán los protagonistas del cambio social), inspirando y siendo capaz de animar el único motor de los cambios y las reivindicaciones sociales: la lucha, el conflicto social.

Quien ingenuamente u oportunistamente se deje atrapar en la lógica de un discurso que modifica los términos de la problemática deberá pagar el precio de sus pecados políticos, ya que el pueblo no parece estar cansado de los conflictos sino de la falta de soluciones y esas soluciones en las aguas en que aún conviven los bagres y las tarariras, solo son el producto de la lucha. Lo que sí se ha desgastado es la invocación constante del pueblo para justificar los atropellos y el manoseo que contra él se hace de continuo.

El paro del 12 de marzo a distintos niveles expresa claramente que centenares de miles de trabajadores no están cansados ni de los conflictos, ni de que no haya diálogo. Esto aparece así en algún titular de la prensa, como el resultado de complicados malabarismos y artificios ideológicos. Los temas que planteó este pueblo en el contundente paro del 12/3 deben ser los principales argumentos que pueden darle alguna legitimidad a los que, para representar al pueblo, sólo apelan a la "magia de la representación". Legitimidad que también deberá ser lograda fortaleciendo y defendiendo las formas de participación que tiene el pueblo, para quien la quiera ver, el paro [illegible] es una de ellas.

APOYANDO LA
CULTURA
A TRAVES
DEL LIBRO

SECCION BIBLIOTECA - LOCAL Nº 2

Si fueron PAGADOS EN EFECTIVO, los libros de carácter cultural vendidos por nosotros se recibirán para canje por un valor superior al de venta con la condición de llevar similares.

EJEMPLO.
Un libro cultural marcado N$ 200 (nuevos pesos doscientos) si es usado tiene un descuento del 30% (treinta por ciento). Usted paga N$ 140 (nuevos pesos ciento cuarenta). Si después de leído lo devuelve le damos un vale de N$ 200 (nuevos pesos doscientos) con el cual paga otros libros.

O sea que usted puede comprar uno o varios libros y canjearlos sin pagar, todas las veces que quiera.

Si trae libros culturales comprados o llevados en canje de nuestra librería, si no lleva similares recibirá solamente dos tercios de los precios marcados.

No se recibirán para canje al mismo precio que el de venta los libros con ilustraciones, debido a que hay muchas personas inescrupulosas que se las arrancan.

Todos los libros tienen sus precios de venta y canje marcados en la página donde está el título.

Recibimos para canje libros y revistas no comprados a nosotros. Los tasamos, le damos un vale y Ud. elige lo que desea, con pocas excepciones.

LIBROS CULTURALES

ARTE
RELIGIONES
EDUCACION
SOCIOLOGIA
ECOLOGIA
VIAJES
FOLKLORE
FILOSOFIA
ENSAYOS
PSICOLOGIA

POLITICA
CIENCIAS
POESIA
HISTORIA
CRITICA
SEXOLOGIA
ECONOMIA
BIOGRAFIAS
PARASICOLOGIA

Librería RUBEN

FUNDADA EN 1940
TRISTAN NARVAJA 1736
Esquina Cerro Largo
Horarios: 9 a 21 Hs.
Sábados: 9 a 21 - Domingos: 9 a 14 Hs.
Teléfono: 41 42 74

SIN SUCURSALES

LIBROS DE
ESTUDIO

VENTA - COMPRA - CANJE -
NUEVOS Y USADOS

S700717

MRO:
OTRO PROCESO DE REORGANIZACION

**Qué piensa hoy, cuáles son sus orígenes y sus valoraciones sobre algunos de los principales mojones de su larga trayectoria política son los temas que en esta nota abordan los compañeros del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), Mario Rossi y Oscar Onetto.
Como es sabido, el MRO, de la misma manera que otras organizaciones políticas, está a la espera de una resolución del Frente Amplio sobre su solicitud de reingreso al mismo.**

DEP. 3
PROCESADO

SOMOS FUNDADORES DEL FA

—Compañero: Ustedes se sitúan como fuerza frenteamplista. ¿Por qué?

—**Mario Rossi:** Hacia fines del 70, por los meses de octubre-noviembre, participamos activamente en los contactos y trabajos previos tendientes a la constitución de un frente político que aglutinara a los sectores que se opusieran con firmeza a los dictados del imperialismo y la oligarquía, que en aquellos momentos representaba el régimen pachequista. Y así, **el 5 de febrero de 1971, por invitación del Frente del Pueblo, se formaliza la creación del FA, a través del primer documento constitutivo del mismo, que rubrican una serie de organizaciones entre las cuales estaba nuestro movimiento.**

Participamos en las elecciones del mismo año, en el Lema Patria Grande, con la lista 1811; que acumuló al FA, unos 12.000 votos. Sómos fundadores del FA, mejor dicho co-fundadores sin reservas, apoyos críticos o velados; somos por conciencia, compromiso y aceptación de su estructura y bases programáticas. Desde el período fundacional hasta nuestros días, nunca nos hemos apartado, desvinculado o negado, de sus autoridades, métodos o programas. Hemos sido frenteamplistas bajo el período de la dictadura, integrando la resistencia dentro y fuera del país.

Durante el proceso eleccionario de noviembre del 84, militamos en los comités de base. Fuimos nuevamente legalizados por la lucha del pueblo en marzo del 85. En la actualidad, **estamos a la espera de la decisión de las autoridades del FA acerca de nuestro reingreso junto a organizaciones hermanas a pesar de ser fundadores del mismo.** La razón de nuestra ausencia de ls organismos dirigentes del FA, es una explicación que dejamos a las autoridades del mismo, porque apelando a nuestra mejor voluntad e imaginación se nos hace difícil dar una respuesta válida. Hemos solicitado nuestro reingreso desde el año 84.

☐ORIGENES DEL MRO

DEP. 3
PROCESADO

—¿Qué relación tiene el origen del MRO con la Revolución Cubana y los procesos revolucionarios de A. Latina en la década del 60?

—**Oscar Onetto:** Durante el transcurso del año 61, se produjeron en nuestro país hechos fundamentales; en Enero, el ataque fascista a la sede del Partido Comunista; en febrero se produce el gran acto en la Explanada Municipal con participación de los parlamentarios y dirigentes políticos que volvían de Cuba, casi todos hoy en el FA; se crea en mayo, en un acto del Palacio Peñarol, la central de Trabajadores del Uruguay; en agosto visita nuestro país el Comandante Guevara; en setiembre se funda el Sindicato de UTAA. Y es dentro de esta apretada síntesis de acontecimientos ocurridos en el año 61 que nace el MRO.

Ya se vislumbra desde algunos sectores, la búsqueda de cambios profundos. El **entonces diputado nacionalista Ariel Collazo**, junto a compañeros, hace **un llamado para crear un movimiento progresista que junto al pueblo transformara las estructuras económicas y sociales injustas. Su fruto es el MRO.** Este paso consagra definitivamente el alejamiento del Cro. Collazo del Partido Nacional, tomando cuerpo orgánico en el mes de abril. Es un momento de aguda crisis económica por el estancamiento productivo y las primeras medidas fondomonetaristas del gobierno blanco profundizan las luchas sociales en un esquema económico entreguista. **El movimiento hace suyas la I y II Declaración de La Habana;** verdadero credo antimperialista y denuncia en forma militante las agresiones del imperialismo a la Revolución Cubana y se solidariza con las luchas de los pueblos por su liberación definitiva, principalmente en Latinoamérica.

☐EL MRO Y EL FIDEL

—¿Qué balance hacen de la experiencia del FIDEL?

—**Oscar Onetto:** En 1962 se da un paso hacia la unidad de las izquierdas; aparecen dos frentes (antecedentes del FA) de fuerzas progresistas y de izquierda. Nuestro movimiento bregó por la constitución de un único frente. Pero ante la realidad, sosteniendo principios de unidad sin exclusiones, [illegible] quién como nosotros así lo entendían, el FRENTE DE IZQUIERDA DE LIBERACION. La militancia en aquellos años milita activamente, dentro de la Central de Trabajadores (CUT) en 1964 y hasta su culminación en la formación de la CNT, luego en el Congreso del Pueblo (1965), guiados por la Declaración Programática elaborada en 1965.

Representantes nacionales del movimiento, conjuntamente con compañeros del FIDEL y de sectores de la izquierda nacional instan al Parlamento para que asuma una actitud de valiente enfrentamiento y neutralización de los poderes económicos que atentaban contra la soberanía nacional y el desarrollo convirtiéndose decididamente en un Parlamento del Pueblo. No se encuentra en los partidos tradicionales el debido eco en este ámbito, donde la justicia social y la defensa de los intereses populares podrían haber encontrado su natural cauce.

En el plano internacional, América Latina comienza a vivir las consecuencias de la doctrina imperialista de la "Seguridad Nacional". En años posteriores se suceden los golpes militares reaccionarios de Brasil, Argentina y Bolivia. Los pueblos hambreados y agredidos, se organizan para la resistencia a través de la **OLAS**. La respuesta más combativa para enfrentar las políticas entreguistas y antipopulares de las dictaduras y el bloqueo y agresión a Cuba. **El MRO participa y suscribe las resoluciones de la Tricontinental en el año 65 y las de la OLAS** (Organización Latinoamericana de Solidaridad), **en el 67.** Junto a los compañeros del FIDEL nos ligamos al movimiento popular, y sobre todo, nos ligamos a los trabajadores, aprendimos de ellos y nos sumamos a sus luchas.

El auge de la lucha popular, la sucesión de los golpes militares en el continente, la profundización de la crisis económica y social, las medidas prontas de seguridad del gobierno de Pacheco (inicio de la dictadura) nos llevaron por senderos divergentes, con los compañeros del FIDEL. **Discrepancias que se referían a problemas teóricos y prácticos acerca de vías y métodos de acceso al poder.** Al fijar nuestro compromiso revolucionario con la OLAS, entendíamos que la lucha armada era un frente más de la tarea revolucionaria y por las condiciones objetivas la explotación y miseria de la década del 60, una tarea fundamental.

☐EL "ACUERDO DE EPOCA"

—¿Cómo valoran el Acuerdo de Epoca en diciembre del 67?

—**M. Rossi:** En 1968, los dictados del FMI, exigen una política de congelación salarial y mano dura con las organizaciones obreras.

Se agudizan los conflictos y un sector de la izquierda se aglutina a través de un Acuerdo Político-sindical, el "Acuerdo de Epoca". **Era para llevar adelante postulados revolucionarios generalizados en la OLAS, teniendo en cuenta la particularidad y la especificidad de nuestro país.** Las organizaciones políticas del Acuerdo fueron rápidamente ilegalizadas por un decreto liberticida de pacheco y en la clandestinidad integramos la Vertiente Sindical; forjada al calor del Acuerdo que se transforma con el tiempo de la Tendencia en lo sindical y en la Corriente en lo político. Una vez más nuestra unidad sin exclusiones, donde programas y métodos son los elementos de la unidad, nos acercó a partidos y movimientos que entendía, aceptaban y suscribían los postulados de la OLAS y trataban de aplicarlos con sus propias peculiaridades a nuestro proceso. A la doctrina de la seguridad nacional se oponía la solidaridad revolucionaria. **El acuerdo de Epoca es el antecedente válido de un proyecto común de una izquierda nacional, independiente, combativa y revolucionaria.**

☐FUIMOS VIOLENTOS PORQUE AMAMOS LA PAZ

—¿Qué balance hacen de las experiencias de las FAR "Orientales"?

—**M. Rossi:** Las FAR "Orientales" fueron la expresión de lucha armada del Movimiento. Fue dirigido siempre por el sector político. Su desarrollo se debía a una estrategia regional y a largo plazo. En el plano nacional se ligaba a un proyecto de liberación del área (Cono Sur), el Plan del Che que fracasado circunstancialmente, e intentamos revitalizar los Peredo en Bolivia, Marighela y Lamarca en Brasil, las FAL en Argentina, etc.

No fuimos partidarios nunca de la guerrilla urbana o suburbana aislada a nivel nacional. Entendíamos sí el desarrollo de la guerrilla rural; pero por las condiciones de nuestro país, toda tarea revolucionaria sería de apoyo a un planteo global. Así lo marca nuestra historia desde 1811. El fracaso del proyecto global fijó nuestro propio fracaso. Se frustró un camino, un intento. Pero el proyecto de liberación nacional ligado a la revolución latinoamericana sigue vigente con más fuerza aún. Vigente por ser el único camino que hasta ahora el imperialismo les deja a los pueblos. Cada país elaborará las ideas, construirá los partidos y los frentes y preparará los hombres para llevar la gran tarea adelante. Las condiciones económicas de explotación, dos grandes temas como la deuda externa y el deterioro de los términos de intercambio, son elementos suficientes para engendrar democracias inestables, provocar la agudización de enfrentamientos sociales a los que ningún país de Latinoamérica ha podido resolver. Nuestra misión es procesar el cambio social transitando por la paz, la democracia y el socialismo, pero sin falsas expectativas. Por lo tanto, mantener en alto los principios de prepararse para todos los medios de lucha.

De la experiencia de lucha armada consideramos que faltó una tarea preparatoria, de ligazón con el pueblo, que hubo apresuramiento; pero que demostró en los hechos que los orientales no se ajustan al dogal ni al lazo. Fuimos violentos porque amamos la paz; la justicia social, el respeto entre iguales y sobre todo que hemos jugado nuestro destino con los más infelices, tratando de recorrer con ellos los senderos artiguistas, zapatistas, sandinistas, o sea, el sendero de la definitiva e irrenunciable independencia.

☐PREPARACION DEL CONGRESO DE OCTUBRE

—Ustedes están en pleno proceso de reorganización. ¿En qué etapa se encuentran? ¿Qué temas han examinado y qué documentos han preparado?

—**M. Rossi:** Estamos cumpliendo el 25 aniversario y vamos hacia el primer Encuentro en Democracia. Se establecerán las pautas de trabajo para el Congreso de Octubre, se elegirá o se reafirmará el ejecutivo provisorio actual, se discutirán y aprobarán una serie de temas que habrá que refrendarlos en el Congreso de Octubre. Hemos efectuado un análisis global de la Economía mundial. Estrategia actual de los imperialistas para con el Tercer Mundo, especialmente para con Latinoamérica. Un análisis sobre la economía de nuestro país y sus perspectivas. Análisis de coyuntura en lo político, fuerza por fuerza. Documento sobre Reestructura. Documentos sobre el Acuerdo Nacional. Acerca de lineamientos de trabajo en el seno del pueblo. Estos temas algunos están en preparación pero llegarán en fecha para el Encuentro.

La etapa reorganizativa es lenta, por la dimensión y recursos del movimiento, pero se ha facilitado por la solidaridad desinteresada de organizaciones hermanas como UP, Pregón y PVP. Debemos reconocer la defensa de nuestros derechos de reingreso al FA, en reiteradas veces realizada en forma brillante por los compañeros Alba Roballo y Rodríguez Camusso. Entendemos que no somos el partido de la revolución, sino una vertiente del mismo; el cual junto al FA y otras organizaciones antimperialistas construiremos el anhelado Frente de Liberación Nacional. La unidad y la lucha son las bases del accionar político permanente y entendemos que en este lapso histórico, la unidad prima sobre la lucha. **Nos preparamos para un esfuerzo común con otras organizaciones hacia la construcción de una única organización pertenecientes a un espacio político del cual son antecedentes el Acuerdo de Epoca, la Tendencia, la Corriente, el proyecto IDI y sobre todo sin exclusiones.**

M.R.O.
25° Aniversario
1961 — 1986

1er. Encuentro en Democracia

25, 26, 27 de Abril

Local Central "Luciano Da Silva"

Maldonado 1259

INVITAMOS A CONCURRIR

☐DE UN DIALOGO CONDICIONADO SOLO PUEDE SALIR UN ACUERDO DE CORTO ALCANCE

—¿Cómo valoran los resultados del diálogo político y el llamado "Acuerdo Nacional"?

—**Oscar Onetto:** **En cuatro oportunidades el Gobierno del P. Colorado llamó al diálogo político para un acuerdo nacional y en las cuatro oportunidades el mismo resultó frustrado por el convocante. Lo acordado en la CONAPRO no ha sido cumplido. Consideramos que este gobierno carece de moral política e intenta continuar generando falsas expectativas que distraen la movilización popular. Creemos que el diálogo político, en la actual situación, es imprescindible. Pero concebimos este diálogo como un debate abierto y sin exclusiones, un debate a ser llevado en todos los ámbitos del quehacer social y político y que toque todos los temas que hoy preocupan a los orientales.**

Un debate, un diálogo donde no hayan convidados de piedra, ni excluidos, ni temas tabúes, sino claridad de planes, discusión franca y que tienda a resultados posibles que favorezcan a los más castigados por la crisis: los trabajadores, los desocupados, los jubilados.

Con respecto al "Acuerdo Nacional", no nos creamos falsas expectativas sea lo que sea lo que se ha firmado. Creemos que el resultado no diferirá de lo alcanzado en la Conapro: lo acordado que se lleve adelante será lo que no dañe los intereses de los banqueros, grandes industriales y latifundistas. De un diálogo recortado y condicionado sólo puede salir un acuerdo de corto alcance.

Aislarse de un acuerdo político semejante no significa aislarse del pueblo; junto al pueblo se está, cuando se participa con él en sus luchas, sus reivindicaciones y sus esperanzas. Profundizar la movilización y la participación, consolidar las organizaciones populares sigue siendo hoy para nosotros la consigna.

Entramos
en los 6 años
y seguimos...
REVISTA
AVANZADA
SINDICAL
Política
Económica
Cultural

8700717

Miguel Fernández Galeano

ENCUENTRO NACIONAL DEL 19 DE ABRIL

INSTANCIA DECISIVA PARA EL FUTURO DEL FRENTE AMPLIO

Faltan solamente dos días para el comienzo del Encuentro Nacional del Frente Amplio. Subsisten, sin embargo, divergencias sustanciales entre los grupos políticos relacionadas a aspectos medulares de la reestructura. En esencia, estas diferencias son las mismas que surgieron hace 486 días, cuando se reunía por primera vez la Comisión Especial de Reestructura. Mucho, demasiado tiempo, para pensar que la falta de acuerdo se deba a cuestiones formales u organizativas: existen sin duda concepciones diferentes sobre el papel del Frente Amplio como herramienta al servicio de los intereses populares.

☐AHORA LE TOCA A LAS BASES

En este marco, cabe preguntarse qué papel deberá jugar el Encuentro. Cuando en diciembre del año pasado el Gral. Seregni hizo la convocatoria en el Prado, dijo con mucha claridad que se trataba de "airear" el tema, de abrir las puertas y las ventanas y escuchar a las bases frentistas, para que con su opinión pudieran destrabar lo que los grupos políticos habían sido incapaces de resolver.

A su vez, ante consultas periodísticas sobre el carácter resolutivo del Encuentro, agregó que, si bien estatutariamente no podía ser una instancia resolutiva, tendría una enorme importancia política. Eso surgía del hecho de que ningún grupo o dirigente político podría darle la espalda a lo que emanara de la discusión democrática de la militancia.

A nuestro parecer, en las actuales circunstancias estos objetivos señalados por Seregni tienen más vigencia que nunca. Si alguien entendió que el Encuentro era una forma de ganar tiempo para posibilitar los acuerdos que los grupos no habían logrado después de un año de idas y venidas, estaba equivocado.

No fue por falta de tiempo que no se lograron los acuerdos. Por el contrario, cuando se decidió consultar a la militancia ya estaban agotadas todas las vías posibles para acercar los diferentes puntos de vista. Fue entonces necesario incorporar a los Comités de Base para intentar flexibilizar posiciones.

En el número anterior de "COMPAÑERO" informábamos de las principales tendencias que se expresaron en la mayoría de los Comités y Coordinadoras una vez concluida la primera etapa de la discusión. El próximo sábado, cuando se escuchen los informes finales de todas las coordinadoras de Montevideo y departamentales del interior sabremos la opinión definitiva de la militancia frentista. No habrán resoluciones. Habrán en cambio posiciones claras sobre los temas más importantes. Precisamente aquellas en las que se condensaron las principales controversias. No descartamos, por cierto, que hubiera sido mejor llegar al 19 de abril con el consenso de los grupos.

En el momento que escribimos estas líneas nada hace prever que éste sea alcanzable. Se da así una situación que era de algún modo previsible, si tenemos en cuenta que todos los intentos de encontrar fórmulas de acuerdo fracasaron una y otra vez.

☐QUE SE BUSCA CON LA LIBERTAD DE ACCION

Pero sin lugar a dudas el punto en el que se anudan las principales contradicciones está situado en torno a los mecanismos para adoptar resoluciones. Se han venido manejando todas las variantes imaginables, sin llegar nunca a un acuerdo definitivo.

A estas alturas del debate nadie pone en cuestión la necesidad de preservar la identidad ideológica de los grupos que componen la coalición. Menos aún el derecho de cada sector a expresarse en cada momento con claridad, tanto hacia adentro como hacia afuera del Frente. Esto está nítidamente consignado en el compromiso político que comparten todas las fuerzas integrantes del Frente Amplio.

No son precisamente estos supuestos, que son comunes a todos, los que dan fundamento al planteo que hacen los compañeros de la 99 y el PDC sobre la necesidad de establecer mecanismos que habiliten la "libertad de acción" de los grupos.

Si profundizamos sobre este planteo y las distintas fórmulas que se han ofrecido, llegamos a la conclusión de que en realidad lo que se busca es ejercer la libertad de acción en forma automática y sin ningún tipo de restricción para quien la practica. Así pues, se ha planteado que un solo grupo tenga capacidad para ejercer el veto, con lo cual éste se vería ampliamente facilitado. Además se han propuesto fórmulas por medio de las cuales, una vez aplicado el veto, no existiría posición común como Frente y cada fuerza actuaría por su lado.

Como lo hemos señalado en más de una oportunidad, por este camino se lesionan irremediablemente los fundamentos del Frente como fuerza política unificada alrededor de su programa.

Sobre este tema, desde el comienzo de la discusión hemos considerado justo el criterio aplicado hasta la fecha y que está expresamente establecido en el reglamento actual. En él se establecen mecanismos que permiten combinar aspectos que entendemos fundamentales: por una parte privilegia el consenso, y por otra prevé el recurso del veto cuando un grupo **significativo de fuerzas** rechaza la posibilidad de que una mayoría imponga una posición que no comparte. Digamos al pasar, que este mecanismo no se ha aplicado nunca hasta el presente, lo que indica que no ha constituido una forma habitual para dirimir las diferencias.

Favorecer la posibilidad del veto, dejar vía libre a la libertad de acción —particularmente en el plano parlamentario— conduce a la paralización o en su defecto desintegración del Frente Amplio como fuerza política. Tomemos como ejemplo hipotético y hasta descabellado la posible integración de una fuerza del Frente a un Ministerio del gobierno colorado. Sobran las argumentaciones de lo que podría suponer la "libertad de acción" para el Frente Amplio.

☐EL VETO A LOS INGRESOS AL FA

Asimismo, depositar el derecho al veto en una sola fuerza tiene implicancias notorias sobre el propio crecimiento del Frente. Nos explicamos. De prosperar los mecanismos propuestos por algunas fuerzas, bastaría la voluntad política de un solo grupo para impedir la entrada de otro, de cualquiera de los reingresos que se han solicitado. Reciente está el pedido de los compañeros Tupamaros. Se ha dicho, y es cierto, que a nadie se le puede exigir aliarse con quien no quiere. Pero no es menos cierto que resultaría paradójico que siendo favorable a la incorporación de un grupo la inmensa mayoría del Frente Amplio, éste no pudiera decidirla. En tal caso, lo lógico sería que se fuera quien veta la nueva incorporación.

Este y otros temas van a estar arriba de la mesa el próximo fin de semana. En los hechos, el encuentro supone entrar en una nueva etapa de la discusión. Esta vez el punto de vista de la militancia de base ya a ser necesariamente decisivo.

MONUMENTO EN HOMENAJE
A
ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ
EXPOSICION DE PROYECTOS

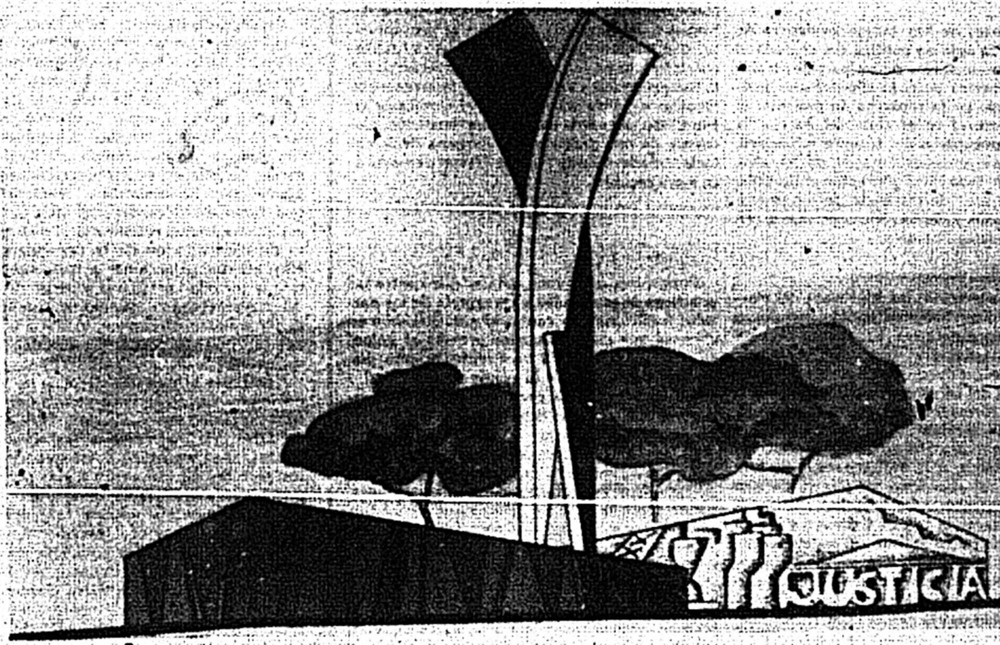

Entre el 15 de abril (a las 19.30 horas) y el 28 del mismo mes, quedará abierta al público la exposición de maquetas del concurso organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo.

1er. Premio: Arq. García Pardo y Lincoln Presno.
Menciones: Jorge Giadas y Ana Polleri de Vidart, Lincoln Presno y Luis García Pardo.

Centro de Exposiciones del Palacio Municipal (Soriano 1375)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Cultura

8700717

Escribe: François Graña

¿QUE DEMOCRACIA DEFIENDE "EL DIA"?

El reportaje hecho por "COMPAÑERO" a Martha Harnecker en octubre del 85, había sido motivo de la publicación [illegible] bajo el título "Cascarriaje y otros desprecios". En su edición del 20 de marzo, "COMPAÑERO" reproducía la respuesta de Martha Harnecker al editorialista sin nombre del diario colorado. Este, siempre sin firmar, vuelve a arremeter la semana pasada con virulencia redoblada. Esta vez, titula "Harnecker y el cascarriaje". Ambas notas tienen un tronco común, ya sugerido en sus títulos.
Las consideraciones que siguen no pretenden abarcar más que una parte de los temas levantados por esta polémica cuyos ejes principales han sido ya desarrollados por M.H. del ángulo del marxismo.

En su primera nota, este celoso defensor de la soberanía del pueblo se indignaba al "descubrir" las verdaderas intenciones de los **"presuntuosos portavoces"** del pueblo (o sea, el marxismo y la izquierda): "como en elecciones no ganamos, primero tomamos el poder y después educamos al cascarriaje para que aprenda a aceptar lo inaceptable'", decía.

Se debe señalar en primer lugar, que este **lenguaje ordinario y despectivo sólo compromete el pensamiento de quien lo utiliza con tanta insistencia. Sobre todo, si se lo puede cotejar con la práctica histórica de su partido.**

Efectivamente, no hay mayor evidencia de desprecio por la opinión política del ciudadano que la práctica electorera de los partidos tradicionales de nuestro país: el clientelismo político sustanciado en la repartija de puestos, el asado pre-electoral en el club del barrio, la promesa del puestito o del trámite jubilatorio urgente... ¿Qué uruguayo mayor de 30 años no ha conocido todo esto? ¿No están estas prácticas a "años luz" de distancia de los principios republicanos y democráticos en que dicen inspirarse nuestros liberales?

En segundo término, los ideólogos del Partido Colorado dicen haber defendido siempre la democracia representativa. En el caso de este editorialista, pareciera que su acalorada indignación le produce amnesia. **La reforma constitucional del 66 propiciada por su partido** inauguró una forma muy atípica de democracia con Parlamento-rehén de un "Ejecutivo fuerte", y abrió cauce al gobierno por decreto de Pacheco Areco, a la militarización de gremios enteros, al abandono progresivo de una democracia ya recortada. **Legisladores de su partido redactaron la Ley de Educación que la dictadura pudo luego aplicar sin necesidad de modificaciones de fondo. Legisladores colorados redactaron y votaron a dos manos el Estado de Guerra Interno y luego la Ley de Seguridad del Estado con la que el "parlamento democrático" del 72 dio carta blanca a las FFAA y a los juzgados militares para la represión despiadada a la izquierda y los sindicatos, para lo cual tampoco fue necesario modificar la ley vigente.**

Sin la "dictadura constitucional" de Pacheco, sin estas leyes fascistoides, sin la represión al movimiento obrero y popular que signó los gobiernos colorados de Pacheco y Bordaberry, **¿podría explicarse la dictadura militar abierta, que culminó la tarea antidemocrática y autoritaria ya comenzada?**

Podría decirse (y se dice) que esto es recluirse en el pasado. **Lo sería, si un año de gobierno no mostrara a las claras el tipo de democracia maniatada que los colorados defienden.** El freno impuesto a la acción de la Justicia en el juicio a los responsables de crímenes de torturas y secuestros; las venias para ascensos de militares implicados en estos crímenes; el desconocimiento de la censura parlamentaria del Ministro del Interior y los vetos al presupuesto, que transforman las resoluciones del parlamento electo en letra muerta e inoperante; los desalojos policiales de fábricas y la arremetida ideológica contra las huelgas y el sindicalismo: **éstos son algunos indicadores bastante elocuente de una práctica que ninguna declamatoria "modernizante" ni de fervor democrático logra recubrir.**

Por último, queremos señalar que **contra las prácticas de manipuleo y corruptela de los partidos tradicionales y contra el autoritarismo en ascenso que marcó los años previos al golpe, se constituyó en 1971 un Frente Amplio dispuesto a defender en la contienda electoral y en la acción política permanente, un programa verdaderamente democrático, anti-oligárquico y antimperialista.**

El 9 de junio de ese año, Líber Seregni definía el nacimiento del Frente como "la ruptura de las viejas estructuras políticas que funcionaban sobre la base de direcciones nacionales omnímodas y un aparato partidario montado sobre la base de clubes (...) Los comités de base nacieron por sí mismos como una expresión de la necesidad ciudadana de participar efectiva, realmente, a través de una democracia auténtica, en el proceso de formulación de la política que el país necesita".

Los protagonistas principales de la lucha por una democracia auténtica han sido, son y serán los trabajadores y sus aliados, contra toda demagogia liberal, contra cierto "terrorismo verbal" que no hace más que poner evidencia el profundo miedo al pueblo que en realidad sienten los conservadores de nuestro país.

SEMANARIO alternativa Socialista
SALE LOS JUEVES

SIGNIFICADO DEL "ACUERDO NACIONAL"

"LOS HECHOS SON MUY TESTARUDOS", DECIA LENIN.

Desde comienzos del año, Sanguinetti anuncia un plan político que incluye la convocatoria a los partidos para un "gran acuerdo nacional". Una frondosa campaña propagandística para respaldarla y ampliar las expectativas de la población pretende "hinchar" la información, anunciando a cada momento resultados importantes e inminentes. Sin embargo, muy otros han sido los resultados.

Comenzaremos hoy una serie de notas destinadas al análisis del tema del "acuerdo".

La propuesta acuerdista se genera en una coyuntura social y política especial. A un año de iniciado, el llamado gobierno del "cambio [illegible] rado la paz.

En primer lugar, porque deja intocado el aparato de guerra contra el pueblo montado por las clases dominantes en la dictadura militar y su período preparatorio. Privilegia el presupuesto de este aparato represivo. Respeta escrupulosamente los límites que se marcaron a sí mismos los militares en su repliegue, y da como un hecho la amnistía a los culpables de delitos de lesa humanidad. En los últimos días, Sanguinetti se ha manifestado partidario de la competencia de la "Justicia" Militar, en estos casos, y Tarigo editorializó en El Día a favor de la "amnistía recíproca".

Esto no es un simple producto de las intenciones políticas del actual elenco de gobierno. Por el contrario, los límites de estas intenciones son una manifestación más del fenómeno de fondo: el régimen político actual está condicionado y controlado desde su propio nacimiento. La democracia por la cual nuestro pueblo luchó, claramente enfrentada a la "democracia" tutelada de las FFAA, es aún un objetivo no alcanzado. El régimen democrático aparece en la superficie, da la cara al mundo; pero por debajo, como una verdadera estructura condicionante ideológica, política y jurídica y militar, domina la Doctrina de la Seguridad Nacional y su aparato de instrumentación, sobre el cual se mantiene intacto el control del imperialismo yanki.

En segundo lugar, no hubo tampoco cambio en el terreno de la "reactivación económica", ni podrá haberlo bajo este gobierno. Las promesas de recuperación del salario y del empleo no se han hecho realidad. La política económica del gobierno responde a las mismas tendencias fundamentales del gobierno militar. Pero al mismo tiempo, en los primeros meses de gestión, busca limar las aristas más agudas para la coyuntura. Trata de obtener una base social consensual más amplia, de evitar una amplia resistencia al mismo proyecto de consolidación de la dependencia. Para ello, adecúa su accionar a las condiciones en que la sociedad uruguaya emerge de la dictadura. Aprovecha al máximo las condiciones de debilitamiento ideológico, político y orgánico del movimiento popular, inevitable corolario de los años de dictadura militar.

Continuas propuestas de acuerdo y diálogo nacional, marcan la línea táctica del gobierno para imponer sus proyectos. Busca que las medidas que beneficien a las clases privilegiadas, sean avaladas, o así lo parezcan, por los sectores que se verán luego perjudicados por las mismas. Habla de diálogo y unidad nacional, mientras impone la política de la burguesía nativa y el imperialismo. Pero esta política de desgaste del movimiento popular, desgasta también la imagen del Ejecutivo. Un año de gobierno muestra claramente que no podrá jugar indefinidamente con los vetos y el bluff de póker de la disolución de las cámaras. Así, una vez delineada su política económica, el P. Colorado busca una nueva instancia de parodia acuerdista, para profundizar la desorganización de la oposición, reclutar si puede algún aliado parcial, y sembrar una mayor confusión ideológica en el pueblo.

Ante los magros resultados, la demostrada imposibilidad de obtener un "acuerdo nacional", la oposición señala que fue la completa intransigencia y rigidez del gobierno, lo que impidió otra salida. Pero queda planteada la pregunta: si la parodia de "acuerdo" y "concertación nacional", es un punto clave de la táctica del gobierno, [illegible] márgenes de concesiones sin abandonar para [illegible] flexibilidad para intentar comprar barato "espíritu de colaboración" que reclama ruidosamente, pero lo reclama gratis?

Oímos de nuevo, como tantas veces, que para el país "no hay salida si no es con todos", y que entre "todos", "debemos buscar empecinadamente el consenso", "un camino común", para "sacar el país adelante". Una propuesta ideológica que supone que este camino común es posible, y que existe al menos un tramo, en el cual las distintas fuerzas políticas y sociales coinciden en sus objetivos. Para esta postura, de la cual el batllismo ha sido en nuestra historia política, un claro exponente, la colaboración de clases es el verdadero motor de la historia.

Las negociaciones en torno al acuerdo nacional, y las distintas propuestas esgrimidas, francamente excluyentes, por el gobierno y por el Frente, nos muestran a las claras que este camino común no existe. Que los proyectos que responden a clases enfrentadas en la realidad social, son también proyectos políticamente enfrentados.

No habiendo entonces "un camino común a todos", nos preguntamos a dónde conduce el camino concreto propuesto por el gobierno. El análisis de sus objetivos nos muestra el panorama. Pagar la deuda externa; mantener intocado el aparato represivo; congelación de salarios; reglamentación sindical; abrir aún más el país al capital extranjero, ofrecerle también la tierra, los puertos, y el mar; privatizar los entes estatales; reorganizar la educación para provocar una gran oferta de mano de obra no calificada; dejar la capacitación de un pequeño núcleo de mano de obra calificada, orientada al mercado internacional, bajo el control de las multinacionales. En definitiva, un proyecto de profundización marcada de la dependencia, con objetivos proimperialistas más ambiciosos, en algún caso, que lo alcanzado por la dictadura militar.

Esta política está fuertemente determinada por la coyuntura actual del sistema imperialista, y las presiones combinadas de sus grandes bancos y de sus corporaciones industriales multinacionales. Y allí encontraremos las raíces de la actual inflexibilidad del gobierno.

Analizaremos también el papel actual de las fuerzas armadas, y cómo apuestan a un posible papel futuro. Y el de las distintas fuerzas políticas que han actuado en esta negociación, que, como el P. Nacional, apuestan también a un futuro de fuerzas de recambio. Las contradicciones internas del P. Nacional, nos desentrañan otro problema clave. La política del gobierno, no cubre siquiera al conjunto de los sectores burgueses. No puede siquiera resolver sin fracturas las contradicciones internas de las clases dominantes y sus sectores de apoyo. Y este punto es clave en el tema de la estabilidad de la democracia, del que tanto se ha hablado. Después de todo, el que los militares no pudiesen atender a estas contradicciones, fue una de las causas que forzaron su relevo. Veamos entonces cómo enfrentan estos problemas sus sucesores.

Para muchos compañeros del Frente Amplio, el camino correcto era el de una gran concertación, que englobase al conjunto de las fuerzas políticas y sociales del país, incluyendo a las fuerzas políticas de gobierno, y sus fuerzas sociales de apoyo. Al menos, un acuerdo para la "salida inmediata". Demostrado que este camino es inviable, surge la interrogante: ¿Cuál es nuestro planteo estratégico para el momento? ¿Habrá un camino alternativo para responder a las necesidades populares actuales?

Discutiremos los distintos argumentos pro-acuerdistas, muchos de los cuales han sido esgrimidos por algunos compañeros de nuestro Frente, y cuya confrontación con la realidad es imperiosa para el esclarecimiento de nuestra situación y perspectivas. Por ejemplo, la importancia atribuida a los "acuerdos puntuales". O la idea de que para no aislarse, el movimiento popular debe jugar al "protagonismo" en todos los supuestos eventos nacionales. O, en fin, la idea de que cualquier oposición, cualquier lucha, implica el riesgo de un golpe militar a la vuelta de la esquina. Por último, daremos algunas pautas apuntando a una propuesta alternativa para el movimiento [illegible]

G.M.

00717

Escribe Eduardo Dean

DEP. II
PROCESADO

LOS CARNEROS: UN VERDADERO GOL EN CONTRA PARA LA CLASE TRABAJADORA

Desde nuestras páginas hemos difundido la mayor parte de los conflictos obreros que han estallado en el año anterior y en lo que va de éste. En todos ellos hemos encontrado aspectos comunes, causas y motivos que de una u otra forma impulsan a la clase trabajadora a tomar medidas de lucha.

El movimiento sindical uruguayo, no ha perdido —luego de años de dictadura— su combatividad, su entereza. Lejos de esto se yergue en esta nueva situación con toda la dignidad que le legaran sus antepasados, aquellos primeros luchadores sociales que venciendo muchas dificultades fueron conformando en nuestro país, un sindicalismo clasista, independiente del Estado y antagónico con las patronales y el capital.

No ha sido casualidad, que consignas como: TODOS O NINGUNO, LA OFENSA HECHA A UNO ES LA OFENSA HECHA A TODOS, ARRIBA LOS QUE LUCHAN y tantas otras, hayan vencido al tiempo y hoy las retomen las nuevas generaciones de obreros y sean un símbolo de la intransigencia de clase, de la tenacidad con que en el pasado y en el presente, nuestra clase obrera lucha. Es por todo esto quizá, que para cualquier trabajador, viejo o joven, la ofensa más grande que se le puede inferir es tratarlo de CARNERO o ALCAHUETE.

ROBERTO
CORREA
CARNERO

Si bien como decíamos antes el movimiento sindical, ha conservado, a pesar de la dictadura, su carácter de clase, la permanente represión y persecución desatada por ésta, ha debilitado la organización y ha hecho que muchos sindicatos no pudieran hasta hace poco tiempo, constituirse como tales. Esto junto con la dificultad objetiva que se tuvo durante años para trasmitir la experiencia de los viejos y experimentados sindicalistas a las nuevas generaciones, le ha quitado a menudo contundencia a los gremios más pequeños, a los más débiles. Es en éstos, por sobre todo, en los cuales los carneros, son más numerosos.

Muchas de las huelgas o conflictos obreros, se han ido debilitando e incluso se han perdido, por el papel que han jugado estos elementos. Es alarmante comprobar cómo la lucha emprendida por todo un gremio, es socavada por algunos trabajadores, que dicen "no compartir las medidas sindicales". Estos, junto con las patronales y al amparo de las fuerzas policiales, se han dado a la tarea de quebrar la unidad de los obreros. Como verdaderos enemigos dentro de filas, siembran el escepticismo y la desconfianza y lo que es peor, aseguran —realizando muchas veces la tarea de 3 o 4 obreros— que la producción no se detenga, convirtiéndose de esta forma en un aliado de los explotadores y en un enemigo de su propia clase.

Si bien existen diferentes situaciones, podemos afirmar que los carneros (ya sea de MORO, PLASTIDUCTO, CATTIVELLI, del gremio CINEMATOGRAFICO, etc.) poseen rasgos comunes. A todos los une el afán de solucionar su "problema personal", aunque esto vaya en detrimento de la mayoría de sus compañeros. Todos comienzan aduciendo "discrepancias" con las medidas tomadas por el sindicato, para luego pasar a ser voceros de los planteamientos de la patronal. Todos ellos perciben su sueldo y aún remuneraciones extras, mientras que los huelguistas pasan tremendas necesidades. **Todos emprenden un camino que no tiene vuelta, se alejan de su clase, de sus organizaciones y de los principios y los valores de fraternidad, solidaridad y unidad, ante la explotación y la pobreza. En una palabra rompen con su clase para convertirse en sirvientes solícitos del patrón.**

☐LA "DEMOCRACIA" DE LOS DE ARRIBA, LA JUSTICIA DE LOS DE ABAJO

Un carnero o alcahuete es indefendible. Los trabajadores no sólo lo desprecian, sino que, una vez finalizado el conflicto, lo aislan. Ya no es uno más, sino uno menos. Sólo los capataces, el personal de confianza o la patronal reparan en él. Así la huelga se haya perdido o ganado, el carnero siempre pierde ante sus compañeros y ante su clase. Sólo los de arriba, los explotadores, los defienden.

Sucede que se tiende a restarle importancia a la actividad de los rompehuelgas o los elementos propatronales. **Bajo planteos supuestamente democráticos, se nos quiere hacer pasar gato por liebre, y se nos habla del derecho a trabajar que tienen aquellos que no están de acuerdo con el paro o la huelga. Pero detengámonos aquí sólo un instante.**

La verdadera democracia, la que regula la actividad de los sindicatos, es la que surge de abajo, de las asambleas de sección, de las grandes asambleas de fábrica. Cuando se toma una decisión, son la mayoría de los obreros los que resuelven tal o cual medida. Se puede, por supuesto, discrepar, discutir, incluso acaloradamente, pero una vez tomada ésta, todos los trabajadores la cumplen. Los que están en mayoría y también los que no. Quien no actúa así, dejando por el camino la voluntad de la mayoría de sus compañeros, está violando no sólo los principios que rigen la vida de su gremio, sino también uno de los principios sobre los cuales descansa la concepción democrática.

Ahora bien, para la prensa grande, para los de arriba, parece que la única democracia que entienden, es cuando ellos están en mayoría, de otra forma no. Por eso es que desde sus páginas salen a defender a los carneros, piden voto secreto y reglamentación sindical. Porque saben de sobra que en las fábricas, en los talleres u hospitales, ahí donde la gente sufre la explotación y la miseria, ellos son perdedores y seguirán perdiendo siempre por más que contraten rompehuelgas o compensen a algún carnero para que vaya a trabajar

☐CARNEROS SIEMPRE HUBO, PERO ANTES...

Trabajadores que hoy están en conflicto opinan para "COMPAÑERO" sobre este tema. Un dirigente del gremio cinematográfico nos dice: "En el último paro de nuestro gremio, los compañeros que concurrieron a las salas que estaban trabajando, que eran el "18", el "Plaza", el "Central", pudieron comprobar que, además de haber policía uniformada afuera, había policía uniformada en la entrada de los cines. Además, había adentro policía de particular acomodando. **Entonces planteamos que la policía no puede estar al servicio de la patronal, la policía tiene que ser neutral en un conflicto obrero. Eso lo planteamos en un memorandum al Poder Legislativo y Ejecutivo. También lo hicimos con las direcciones de todos los partidos políticos. Porque si esto sigue así, nosotros también vamos a tener que formar nuestras propias fuerzas de autodefensa. Nosotros no estamos dispuestos a que nadie nos camine por encima. De otro modo acá pueden pasar muchas cosas que nosotros no deseamos que pasen, pero tampoco vamos a dejarnos caminar por encima"**

"Nuestro gremio tomó una decisión y ésta responde a la voluntad de la absoluta mayoría. No podemos permitir que elementos sin conciencia de clase y al servicio de intereses opuestos a los trabajadores, den por tierra con nuestra justa lucha. Porque los carneros perjudican a sus propios compañeros de trabajo, y se transforman en un enemigo de los trabajadores y en un instrumento en manos de la patronal, como un ariete en contra de sus propios compañeros. Su actividad puede hacer que los demás pierdan su trabajo y de esta forma la posibilidad de llevar el alimento a sus hijos. En síntesis el carnero, es un instrumento en manos de la patronal, usado contra los trabajadores".

"En nuestro gremio, la actitud hacia los carneros sigue siendo igual que en el pasado. Para nosotros un carnero es igual antes del 73 que después del 85. Voy a poner algunos ejemplos que, como viejo dirigente sindical recuerdo. **En el año 1947 hubo una huelga en la Federación Naval. Por aquella época había un señor, Omar Díaz, que organizaba carneros. Esto no es nuevo, pero en ese momento los obreros navales tomaron las medidas que normalmente se toman con los carneros. En el sindicato de estibadores en las huelgas del año 1951, en la huelga de los funcionarios de Salud Pública, en la huelga del transporte, también hubo carneros. Recuerdo que los tranvías pasaban con carneros protegidos por soldados con mauser. Pero de todos modos, luego se tomaron medidas con los carneros. En FUNSA, durante las primeras huelgas en la época de Pedro Saenz había carneros. Pero los compañeros de ese sindicato, tomaron las medidas correspondientes y allí se terminó el problema. En el gremio textil igual, había muchas mujeres que carnereaban, en la huelga de 1946, y otras huelgas, los metalúrgicos también en la huelga del año 1946 tuvieron carneros, eso no es nada nuevo. Lo que sí puedo afirmar, es que se tenía una actitud más combativa contra los carneros. Esta es la única diferencia. Pero carneros hubo antes igual que ahora".**

☐EN "COMPAÑERO" SIEMPRE HABRA ESPACIO PARA TRATAR ESTOS PROBLEMAS

Sabemos que el tema es más vasto. Otros compañeros han opinado: los trabajadores de CATTIVELLI, MORO, BAO, PLASTIDUCTO nos brindaron su aporte. En el próximo número incluiremos estos testimonios junto a otras reflexiones que nos parece imprescindible realizar.

CUANDO LA SOLIDARIDAD NO ES MERA PALABRA

Quince días de huelga con ocupación de fábrica, realizaron los trabajadores de BAO. Al final lograron vencer. Las suspensiones a compañeros, los despidos en ciernes quedaron por el camino. La patronal tuvo que dar marcha atrás. Fue empujada por estos 260 obreros y por los vecinos de La Teja y El Cerro.

Día tras día, decenas de trabajadores estudiantes o amas de casa desfilaban por la fábrica ocupada. Había que parar la olla sindical y se paró. Un paquete de fideos, cien pesos, un kilo de papas, en fin, la solidaridad de los humildes, de aquellos que se sienten hermanos rodeó a los huelguistas. No los dejaron solos y triunfaron. Los trabajadores de BAO, son un ejemplo, como lo fueron también los muchachos del liceo que iban a pedir volantes para repartir, los obreros de otras fábricas que realizaron colectas, los vecinos que arrimaron de todo. Esta es la solidaridad de los de abajo, la que no tiene límites, la que se levanta digna, y peleadora, contra los claudicantes, los que reniegan de su propia clase.

Desde estas páginas siempre al servicio de los trabajadores y el pueblo, saludamos a los trabajadores de BAO con un fuerte: ARRIBA LOS QUE LUCHAN.

AHORA ES TIEMPO

De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.

CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY

EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

12 y 13 DE ABRIL

DEP. II
PROCESADO
(55)

TODOS POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Durante las dos jornadas en que transcurrió la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia, cientos de delegados sindicales, de organizaciones de Derechos Humanos y estudiantiles, participaron por primera vez en un debate colectivo sobre un extenso temario, planteado con el sentido de relacionar el análisis teórico de la doctrina de la Seguridad Nacional y los efectos concretos que la aplicación de la misma tuvo sobre nuestra sociedad.

Fallecido

Lo primero, a cargo de organismos de Derechos Humanos de Argentina y Uruguay, y delegados de los partidos políticos, integrando los paneles por el P. Nacional el diputado Lorenzo Ríos, por el P. Colorado el diputado Víctor Vaillant, por el F. Amplio Oscar Bottinelli en representación de Liber Seregni, José Korceniak, Héctor Rodríguez, Hugo Cores, José Otonelli, Eduardo Jaurena, José Orstein por la Comisión de DDHH del Frente Amplio. Lo segundo por testimonios de los Sindicatos y demás organizaciones sociales junto a testimonios de compañeros que sufrieron en carne propia el terrorismo de Estado.

Así se logró durante las dos jornadas, comenzar con el indispensable debate que nuestro pueblo debe desarrollar, como única forma de crear los mecanismos de defensa, contra los peligros latentes que anidan en el aparato estatal y en defensa de las libertades populares y democráticas.

Al cabo de la presentación de informes, y testimonios la Asamblea resolvió un conjunto de mociones que encierran en su generalidad todas las exigencias populares que deben ser conquistadas, e instrumentó la creación de una Mesa Permanente por los DD.HH, a la vez que determina la creación en los Sindicatos de comisiones de DD.HH, que sean representativas de sus gremios, para poder así llevar adelante una tarea de sensibilización interna, que el trabajo esforzado pero marginal que a veces se realiza, no permite (Ver Resolución General).

Esas resoluciones, nos posibilitan, a los Sindicatos y demás organismos de DD HH, encarar de aquí en adelante un accionar coordinado; discutir y elaborar propuestas de difusión y movilización, las que primero tendrán que atender a lo resuelto en la misma Asamblea.

La mayoría de las intervenciones durante la Asamblea, expresaron claramente que el centro de la cuestión se ubica en la forma en que la actual democracia encara la resolución de los problemas planteados, responsabilidad en primer lugar del Poder Ejecutivo y de la oposición política.

El resultado de ese análisis fue lógicamente negativo, de ahí que se deban fortalecer los mecanismos populares, que nos posibilite combatir la intransigencia del gobierno y obligar a la oposición política a encarar con más agresividad su acción en este terreno.

Queremos destacar el clima de recordación y homenaje que en varios momentos se dio en el Platense, aspecto que en una instancia como esa no puede estar ausente, que sí debe transformarse en energía para la lucha y no sólo para el aplauso. La verdad que hoy reclamamos, también se logra rescatando un pasado que es nuestro y no podemos olvidar. Los últimos testimonios que cerraron la Asamblea recogieron la vida y la lucha de compañeros que simbolizan toda una larga historia de entrega por la causa del pueblo, siendo la compañera Tota Quinteros, quien a propuesta de la Mesa, cerrara la Asamblea, símbolo de solidaridad, de esfuerzo de compromiso de la causa del pueblo y de su mejor historia.

EN EL CENTENARIO DEL 1 DE MAYO
ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA
POR LA VIDA
POR LOS DERECHOS HUMANOS
PIT-CNT

RESOLUCION GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA

Visto: las consideraciones y planteamientos realizados durante la Asamblea por los delegados de organizaciones políticas, culturales, jurídicas y de derechos humanos.

Considerando: que luego de 13 meses de instalación del Parlamento y del nuevo gobierno aún siguen impunes los civiles y militares que cometieron crímenes y graves violaciones a los derechos humanos.

Que siguen rigiendo capítulos fundamentales de las leyes orgánicas militares impuestas por la dictadura.

Que aún al día de hoy el pueblo y los trabajadores siguen sin saber dónde están los uruguayos desaparecidos dentro y fuera de las fronteras de nuestro país.

Que el Poder Ejecutivo ha manifestado reiteradamente su voluntad de obstaculizar el cumplimiento de la justicia y está tratando de imponer, en los hechos, una amnistía para los delitos de lesa humanidad, violando lo establecido a texto expreso por la ley de Pacificación Nacional de marzo de 1985.

Que la mal llamada "justicia" militar pretende sustraer a los militares y policías culpables de graves delitos, de la única jursidicción que la Constitución prevé para todos los ciudadanos, es decir la justicia ordinaria.

Que siguen sin ser desmantelados los servicios represivos y de espionaje político montados en las FF.AA. y la policía durante el período de terrorismo de Estado y aún antes.

Que el presupuesto nacional recientemente impuesto por el Poder Ejecutivo contra la voluntad mayoritaria del Parlamento y del país, destina más del 40% del mismo a las fuerzas represivas.

Que todas estas circunstancias constituyen una limitación objetiva a la plena aplicación de la Constitución y la ley y representan una seria amenaza para la democracia y su consolidación.

La ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA, reunida los días 12 y 13 de abril de 1986 en la ciudad de Montevideo, RESUELVE:

1°) Crear la **Mesa Permanente por Verdad y Justicia**, integrada por el PIT-CNT y las organizaciones sociales que participaron en esta Asamblea.

2°) Reclamar a todos los poderes del Estado el cumplimiento integral de la Constitución y la ley, de manera de obtener que se haga justicia con los criminales y torturadores que aún siguen impunes a pesar de que muchos de ellos han sido claramente identificados y denunciados ante la opinión pública y el Poder Judicial. Exigir del Poder Legislativo la inclusión en el Código Penal de los delitos de lesa humanidad y entre ellos específicamente, la desaparición forzada de personas.

3°) **Condenar públicamente a dichos criminales y luchar para que no queden impunes.**

4°) **Condenar la Doctrina de Seguridad Nacional** impuesta a nuestros países por el imperialismo norteamericano a través de sus instrumentos; las FF.AA. y quienes las utilizan para la defensa de los intereses fascistas y del capital financiero, como forma de enfrentar las luchas populares, por la justicia social, la soberanía nacional.

5°) Manifestar su reconocimiento a las luchas del movimiento obrero y popular que, en difíciles condiciones, consiguieron reconquistar una parte fundamental de las libertades conculcadas por la dictadura militar y sus apoyos civiles.

6°) Manifestar su reconocimiento a quienes sufrieron persecución y cárcel por su lucha en defensa de los derechos humanos, así como a los organismos específicos y de familiares, nacionales y de otros países.

7°) Condenar aquellas declaraciones y actos del Poder Ejecutivo que traban la demanda democrática por Verdad y Justicia y que pretenden amnistiar de facto a los militares que cometieron delitos de lesa humanidad.

8°) Exigir que todos ellos sean juzgados por la justicia ordinaria como lo manda la Constitución y lo exige la conciencia ciudadana y la opinión unánime de los juristas.

9°) Reclamar de la Suprema Corte de Justicia que a la mayor brevedad se expida en las querellas de competencia y dictamine la jurisdicción ordinaria para el juzgamiento de estos delitos.

10°) Exigir de todos los partidos políticos que cumplan sus compromisos contraídos en esta materia antes de las elecciones y refrendados en los acuerdos de la CONAPRO.

11°) Recordar con responsabilidad y compromiso militante a los compañeros trabajadores y miembros de la C.N.T. que murieron o desaparecieron por la defensa de la Democracia y de los intereses de la clase trabajadora y el país.

LA ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA DECLARA:

- Su solidaridad con los pueblos que hoy luchan por su liberación, en especial con los pueblos de Chile, Paraguay y El Salvador.
- Su solidaridad con el pueblo de Nicaragua, y denuncia la violación de los derechos humanos, el ataque indiscriminado sobre poblaciones civiles de los "contras" armados con el apoyo criminal del gobierno de Reagan.
- La decisión de luchar por la paz y el desarme mundial y contra la carrera armamentista y la llamada Guerra de las Galaxias.

Secuestro de Elena Quintero

SILENCIO

En estos días, toda la prensa oral, escrita y televisada de nuestro país se ocupó de la visita del Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi.

En la oportunidad se firmaron varios convenios culturales y de asistencia tecnológica y se restableció el intercambio comercial y económico con Venezuela, interrumpido desde 1976.

La presencia del mandatario venezolano fue motivo también para que Tota Quinteros, madre de la maestra y compañera Elena Quinteros, secuestrada en la Embajada de Venezuela en junio de 1976, realizara una serie de gestiones.

Asimismo, delegaciones de la Federación Uruguaya del Magisterio y compañeros de militancia de Elena se hicieron presentes en varios puntos donde se realizaron ceremonias oficiales con pancartas con la foto de Elena y un gran cartel que rezaba: **"LUSINCHI, SANGUINETTI, ¡DONDE ESTA ELENA QUINTEROS!"**.

Tota (que acompañó la visita de Lusinchi desde su llegada a Carrasco) tuvo oportunidad de saludar en dos ocasiones a Lusinchi, quien la abrazó con cariño. El lunes 14 de abril, cuando éste concurrió al Parlamento, le hizo entrega de una carta (que transcribimos en estas páginas).

El mandatario venezolano, todas las veces que fue abordado por la prensa sobre el secuestro de Elena manifestó su confianza en que "la justicia uruguaya esclarecerá el caso" y que "el pueblo uruguayo tendrá una respuesta", destacando la actitud de Tota por "su cabal consecuencia de madre y de mujer en el esclarecimiento de la situación de su hija".

Por su parte, el gobierno uruguayo no formuló declaraciones públicas sobre el tema.

UNA ACLARACION QUE CORRESPONDE

En la conferencia de prensa brindada para los medios nacionales e internacionales el martes pasado, poco antes de su partida, formulamos al Presidente Lusinchi la siguiente pregunta:

"Sr. Presidente, en el año 79 hubo una propuesta del gobierno militar uruguayo de entregar a Elena en otro país, propuesta que fue rechazada por el gobierno venezolano por entender que esa solución no ofrecía garantías. Esa gestión no fue informada en su momento públicamente. ¿Podría Usted informar ahora de lo sucedido?".

El Presidente Lusinchi negó que hubiera existido dicha gestión.

Sin embargo, los hechos sucedidos fueron los siguientes, según lo que nos trasmite Tota Quinteros:

"El Canciller uruguayo, Carlos Gianbruno, me informó en Naciones Unidas, Ginebra, que el gobierno uruguayo hacía la propuesta de entregar a Elena en un país fronterizo (Argentina, Brasil o Paraguay). A mí esa posibilidad me llenó de alarma. ¿Qué garantías podíamos tener, en 1979, de encontrar a Elena viva en cualquiera de esos países? Lo interpreté, y creo que correctamente, como una maniobra. En el mismo momento, en la prensa oficialista uruguaya se empezó a anunciar el pronto restablecimiento de relaciones con Venezuela".

"En ese momento, yo viajé a EEUU e inmediatamente a Venezuela donde tuve una entrevista con el Sr. Herrera Campins, por entonces Presidente de Venezuela. Este me confirmó, sin vacilaciones: "Señora, nosotros sólo restableceremos las relaciones diplomáticas cuando nos entreguen a Elena viva". Y Venezuela se mantuvo firme en su insistencia. De esa manera, fracasó lo que fue un intento de la dictadura de restablecer relaciones sin hacerse responsables del secuestro de Elena".

Quinteros

INTERIOR
Conocimiento

OFICIAL

La venida de Lusinchi precipitó, sin embargo, un hecho bastante inesperado: una entrevista personal promovida por el Presidente Sanguinetti con Tota Quinteros el miércoles 9, a las 16 hs. en el Edificio Libertad.

Encuentro que fue celosamente ocultado por los funcionarios del gobierno que hicieron salir a la madre de Elena Quinteros en un auto oficial por el garaje, eludiendo la prensa.

Sin embargo, lo hablado en la oportunidad fue significativo en cuanto a esclarecer la posición del gobierno colorado sobre los temas de derechos humanos.

En primer lugar, **Sanguinetti dijo ser partidario de la Justicia Militar para entender en estos casos.**

En segundo lugar, **desestimó la posibilidad de actuar en el esclarecimiento de las desapariciones de uruguayos en Argentina (incluso en el caso de los niños) por tratarse de hechos sucedidos en otro país.**

En tercer lugar, aludiendo al hecho de que **Elena había estado detenida en 1969 y por lo tanto formaba parte de los "grupos subversivos"**, vino a recordar la circunstancia de que, en realidad, para los colorados están por un lado, "los uruguayos" y por otro, "los subversivos".

Estos tres aspectos, sumados al silencio del gobierno y de sus medios de comunicación sobre el secuestro de Elena Quinteros, marcan una posición política muy definida que obliga a todos los que en este país han luchado por una verdadera democracia, a replantearse a fondo el tema de cómo unificamos nuestras fuerzas para vencer uno de los escollos más sólidos que se atraviesan en el camino de la justicia y las libertades públicas.

ULTIMO MOMENTO GRAVE DENUNCIA

En el día de hoy falleció un compañero electrocutado en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, mientras efectuaba reparaciones en una línea de alta tensión, debido a la falta de seguridad con que se cumplen este tipo de tareas en todos los Aeropuertos del país.

Independientemente de los resultados que arroje la investigación del hecho, podemos denunciar con toda la fuerza de la razón que nos asiste, que no se cumplen las normas mínimas de seguridad exigidas por los organismos nacionales e internacionales competentes.

Queremos dejar en claro además, que la falta de seguridad aeroportuaria ya ha sido denunciada por esta Asociación y por técnicos calificados desde hace años sin que hasta el momento se hayan tomado medidas satisfactorias.

Asociación de Funcionarios
de Aeronáutica Civil

AL PRESIDENTE LUSINCHI

Ciudadano Presidente de la República
de Venezuela,
Doctor Jaime Lusinchi
De mi consideración:

Mi mayor deseo es poder saludarle personalmente, para manifestarle mi alegría ante su estadía en mi país y darle la bienvenida. Pero temiendo que esto no sea posible, dado que su agenda está completa, como me informó el Sr. Embajador, he decidido escribirle.

Siempre recuerdo su ayuda y su aliento en mis primeros pasos, en la búsqueda de mi hija y que en los sucesivos viajes a su hermoso país, siempre encontré en Ud. al amigo que alentaba mi esperanza, con palabras serenas.

Cuando en marzo de 1985, después de nueve años, se reanudaron las relaciones diplomáticas con la naciente Democracia Uruguaya, sentí acrecentarse mi esperanza.

Sin embargo, en este año prácticamente nada ha pasado respecto a las investigaciones prometidas por el Dr. Sanguinetti, a pesar que desde el mes de julio de 1985 están presentadas en dos Juzgados de nuestro país, una denuncia de la Coordinadora de la Enseñanza, por intermedio del Dr. Helios Sarthou y otra documentada denuncia que en el Senado de la República presentó el Senador José Germán Araújo y que contó con la aprobación de los señores Senadores.

La primera denuncia fue hecha en base a toda la documentación y testimonios reunidos por mí en todos estos años. La segunda se basó en nuevos elementos y testimonios reunidos por el Senador Araújo.

Desde la presentación de estas denuncias casi no se ha avanzado en una verdadera investigación por parte de los juzgados correspondientes y, a partir de diciembre, la causa se encuentra paralizada a raíz de una solicitud de la justicia militar pidiendo entender en el caso.

Por otra parte, no tengo conocimiento de que el Poder Ejecutivo haya ordenado ningún tipo de investigación de índole administrativa sobre el secuestro de mi hija a pesar de encontrarse involucrados en el mismo funcionarios policiales y militares.

Así están planteadas las cosas después de un año de la promesa del Dr. Sanguinetti al comienzo de su mandato.

Todos sabemos que una actitud firme de parte del Dr. Sanguinetti, en tanto Jefe de las Fuerzas Armadas, habría dado sus resultados y que en el día de hoy, ya se sabría la suerte corrida por Elena.

Sé que ud. me dirá: ¿Qué puedo hacer yo ante estos hechos?

Yo le digo que puede hacer mucho pidiendo al Dr. Sanguinetti el cumplimiento de su palabra, pues tiene todo en sus manos para que sean juzgados los responsables, para hacer justicia y esclarecer lo sucedido con Elena.

Señor Presidente, sé que Ud. me comprende, como siempre lo ha hecho y que hará todo lo que esté de su parte para que yo en un tiempo no muy lejano pueda reunirme con Elena y saber la suerte corrida por ella.

Reciba un abrazo y en su persona, todo el pueblo venezolano a quien tanto quiero.

Atentamente.

DEP. I
PROCESADO

María Almeida de Quinteros

Domicilio: Massini 2952
Teléfono 78 59 71

Esta carta le fue entregada al Presidente Jaime Lusinchi en oportunidad de su visita al Parlamento el lunes 14.

CON EL PATRIMONIO DE ANCAP:

CUANTIOSAS GANANCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS

Más del 80% del total de los productos que se refinan en la planta de ANCAP los distribuyen empresas privadas que disfrutan de contratos firmados durante la dictadura. Algunos guardan una fachada nacional pero todos de una forma u otra pertenecen al engranaje de las multinacionales. RIOGAS y DASA fueron creadas especialmente en el período anterior como forma de adueñarse de una parte importante de beneficios que significa intermediar en volúmenes millonarios de dólares sin invertir prácticamente nada.

En coyunturas como las actuales ha trascendido que la mayor parte del precio de los combustibles lo constituyen impuestos, pasando a más del 60% en el último precio fijado, si se tiene en cuenta los aportes que debe hacer ANCAP al tesoro nacional por decreto del Presidente de la República.

Debe también saberse que además estamos pagando, en los precios de los combustibles, intermediarios privados injertados para obtener beneficios financieros a costa de ANCAP y el consumo popular.

El cuadro siguiente permite apreciar cuál es la participación de cada empresa en el negocio que se apoya en la comercialización de productos que tienen un volumen aproximado y significación en dólares.

Nafta-Gasoil - ANCAP	22 %
Nafta - Gasoil - Fuel-oil, etc.	
ANCAP	22%
DASA	32%
SHELL	21%
ESSO	14%
TEXACO	11%
Super Gas	
ACODIKE	50%
RIO GAS	50%
Queroseno	
DIKAMSA	100%
	Montevideo

INTERIOR
Conocimiento

DASA y RIOGAS fueron creadas durante la dictadura y muestran al desnudo dos formas de funcionamiento de la maquinaria de las privatizaciones en favor de grupos asociados al poder.

En todos los casos existe una campaña periodística que critica las posibles carencias del servicio en un tono en el que a la ineficacia estatal solo es posible anteponer la privatización que con la magia de la libre competencia aporta la eficacia.

Es así como se operó en el caso de DASA y cómo, en estos momentos, se organizan campañas contra ILPE, AFE, Bco. de Seguros, etc. No se proponen correcciones que resuelvan los problemas dentro de la esfera estatal y aún nacional, sino que se impulsan solamente fórmulas privatizadoras.

En el caso del gas licuado, esta etapa de privatización de la distribución ya se había cumplido desde la década anterior y Acodike poseía el monopolio de la distribución. Esta vez en aras de los beneficios de la competencia se fundamenta sobre la necesidad de crear otra empresa que quite el monopolio a Acodike.

Es así como nace RIO GAS, para competir zona a zona con Acodike y producir un mejor servicio y precios más bajos. Todo esto es falso. Los márgenes por distribución de supergás que paga el usuario son el doble que antes, de forma que Acodike obtuviera los mismos beneficios pero del 50% del producto distribuido.

En otro artículo nos referiremos a los personajes nacionales y extranjeros que figuran detrás de estas empresas y que están vinculados no solo al período de la dictadura uruguaya y argentina sino que siguen manteniendo puestos e influencias en la actualidad.

Las empresas de distribución de combustibles perciben millones de dólares anuales de beneficios netos con una inversión insignificante.

DASA posee solamente oficinas y no más de 60 funcionarios y el año 84 obtuvo, según propias declaraciones, más de 700.000 dólares de beneficio neto.

La Shell, Esso y Texaco con contabilidades más incontrolables y con el negocio de los lubricantes manejan cifras superiores.

Aparte de márgenes de comercialización, los contratos contemplan márgenes por mantenimiento, inversiones, bonificaciones y fletes que paga ANCAP a las distribuidoras.

Por otra parte los contratos fijan un plazo de pago de 7 días para las distribuidoras por un producto que venden al contado o a 24 horas de plazo.

El 30 de abril de 1987 vencen los contratos y la fecha tope para denunciarlos expira un año antes es decir el 30 de abril próximo.

Las compañías no han salido aún a la prensa pues su posición no es fuerte, dado que se está hablando demasiado del precio de los combustibles y la baja del petróleo, pero no se han quedado quietas. Sabemos de conversaciones y gestiones a niveles de gobierno y de decisión. Ya que no hay mejor defensa que atacar, plantean que han disminuido las ventas y que los nuevos impuestos han hecho descender la rentabilidad, pidiendo por lo tanto un aumento de márgenes. Posiblemente estas escaramuzas estén destinadas a impedir la denuncia de los contratos o a neutralizar acciones que puedan iniciarse desde ANCAP.

Hay opiniones y algunas de técnicos del mismo organismo, que hablan en favor de la renovación de los contratos fijando mayores beneficios para Ancap. Hay otras opiniones que manejando también los caminos del medio, convencidos de que los privilegios de las distribuidoras de combustible no son justos, proponen crear un organismo mixto de distribución con mayoría de Ancap.

Nosotros apoyamos la posición del Frente Amplio que de acuerdo con su programa reclama lisa y llanamente la denuncia de los contratos y que Ancap retome un servicio que nunca debió abandonar.

Consideramos que esta posición debe ser impulsada a todos los niveles, y que se promueva un debate donde participen los trabajadores, los vecinos, y toda la población.

Una parte importante de la lucha contra los grupos financieros que se apoyan mutuamente con el aparato represivo, pasa por la denuncia de estos organismos, la mayor parte creados durante la dictadura, y que parasitan a través de contratos con Entes del Estado.

Son estos grupos los que sabotean la gestión de los entes, aun desde adentro, para hacerlos ineficaces y luego pedir el desmantelamiento en su propio beneficio.

La denuncia de los contratos y sobre todo los pasos posteriores para que Ancap retome la distribución de los combustibles es un tema, por los intereses afectados, que exige la movilización y participación de todas las fuerzas populares si queremos dar pasos que aíslen al enemigo y unan al pueblo.

8700717

MLN ANUNCIA FUSION EN UN SOLO MOVIMIENTO Y PEDIDO DE INGRESO AL F.A.

DEP/ II

El viernes pasado se llevó a cabo en el P. Peñarol el segundo acto público convocado por el MLN (Tupamaros) luego de que, en marzo del 85, fueran liberados sus principales dirigentes y militantes.

El Palacio estaba repleto de un público que siguió con atención todos los discursos y que, en forma vibrante y entusiasta, hizo evidente su sensibilidad política: de pie, fue largamente aplaudida la intervención de Washington Rodríguez Beletti cuando exigió juicio y castigo a los culpables y la consigna "Queremos vivos los desaparecidos" se gritó fuerte cuando se anunció la presencia de Familiares de Uruguayos Desaparecidos.

En el acto fueron comunicadas dos resoluciones: la fusión del 26 de Marzo en el Uruguay con lo que fuera la parte militar del Movimiento en una sola organización y la solicitud de ingreso formal al Frente Amplio.

La parte oratoria del acto estuvo a cargo de los dirigentes Washington Rodríguez Beletti, Néstor Louise, Alba Antúnez y Pepe Mujica.

Rodríguez Beletti fue quien anunció la fusión del 26 de Marzo y el MLN en una sola organización dada la situación de legalidad en la que actúa en el último período.

Destacando la actuación del Movimiento 26 de Marzo como expresión de masas del MLN en el seno del FA desde sus orígenes, señaló también su papel en la lucha de resistencia y en la creación del PIT-CNT.

Recordando el alto precio pagado por el MLN y otras organizaciones en esa lucha, Rodríguez Beletti calificó a las actuales autoridades de cómplices, exigiendo juicio y castigo a los culpables.

Néstor Louise, del sector sindical del MLN, se refirió al estilo de trabajo pluralista y participativo que éste impulsa en su seno.

Calificó el acuerdo nacional de "triste y lamentable", recordando que los puntos de la Concertación quedaron en "papeles que nadie sabe dónde están". Dijo que con el acuerdo nacional el gobierno "logra maniatar a la oposición sin arriesgar los puntos fundamentales de su política, como lo es la deuda externa". Criticó duramente la exclusión del PIT-CNT del pueblo todo de dicho acuerdo, a los que les asigna el mero carácter de expectadores, agregó.

Más adelante señaló que el pueblo no sabe lo que pasa en las cúpulas, insistiendo en que el acuerdo no ataca las causas de la crisis, el problema del campo, de la deuda externa y de los derechos humanos.

Criticando las posiciones que quieren olvidar lo que sucedió en el país en función de asegurar su gobernabilidad, insistió en la necesidad de mantener el recuerdo y luchar "para impedir que suceda otra vez lo mismo".

"Esto es una cuestión de moral y ética revolucionaria", dijo.

"Porque los muertos no cayeron por una bandera en particular sino que son muertos de la lucha del pueblo".

—Néstor Louise convocó enfáticamente a participar de la Asamblea por Verdad y Justicia realizada por el PIT-CNT el pasado fin de semana en el Platense "en nombre de Zabalza, de Cultelli, de Duarte, de Gatti, Cuestas y todos los caídos sin distinción de banderas e ideologías".

☐SOLICITUD DE INGRESO FORMAL AL FRENTE AMPLIO

Alba Antúnez dio lectura a una exposición destinada a informar y fundamentar el pedido de ingreso formal del MLN al FA.

Expresando que le resultaba "extraño" tener que informar ese punto, se extendió sobre los orígenes del FA, las luchas de la década del 60 y la creación del Movimiento 26 de Marzo para "poder militar en el FA".

Insistió en el trabajo realizado en los comités de base destacando la circunstancia de no haber tenido candidatos ni haber levantado un programa propio ya que el 26 hizo suyos los candidatos y el programa del FA en 1971.

Marcando también el trabajo realizado desde 1980 en la reorganización del FA (en el Uruguay y en el exterior) y el hecho de que en marzo de 1985 un alto porcentaje de compañeros del MLN se incorporó a la militancia de los comités de base dijo: "¿Qué es lo que tenemos que pedir, compañeros?". Tenemos un lugar en el FA por derecho adquirido. ¿Cuándo no estuvimos en los comités de base?"

Destacó que el MLN se plantea ingresar en el FA para fortalecer, "para que sea lo que todos queremos que sea, un representante real del pueblo". "No queremos que la participación sea una palabra hueca, vacía de contenido", agregó, "porque la participación popular es una obsesión del MLN".

Finalmente, destacó la necesidad de bregar por la unidad ("y unidad es lucha") y recuperar la confianza en nuestras propias fuerzas y "no esperar todo de donde sabemos que no va a venir nada".

Remarcando la necesidad de un debate "a nivel de pueblo" sobre todos los problemas del país finalizó: "Patria para todos: eso vamos a hacer al FA".

Luego de dar lectura a una carta que el dirigente Raúl Sendic enviara desde La Habana, Cuba, hizo uso de la palabra durante casi dos horas, **Pepe Mujica**.

Señaló que a nivel popular existe un cierto desconcierto sobre cómo enfrentar la política económica del gobierno, lo que muchas veces da lugar a posiciones reformistas.

Señalando que desde diversas tiendas se le pide autocrítica al MLN, dijo que "nuestra principal autocrítica es que en la gloriosa huelga general no estábamos ahí con lo que teníamos que estar para defender al pueblo", informando que ya el MLN había revisado su actuación y que no se trataba tampoco de flagelarse.

Remarcó la necesidad de las alianzas desde una perspectiva de poder así como el tema de la unidad que debe plantearse "no como consigna sino como estrategia", llegando a los más amplios sectores. "No alcanza con un crecimiento partidario", dijo, señalando la necesidad de trascender el espacio frenteamplista, llegando a blancos, colorados y gente de todos los sectores sociales.

Finalmente, criticó la política económica del gobierno a la que calificó de continuista, señalando que antes se hablaba de "eficiencia", y ahora de "modernización", pero que en realidad para el bolsillo del trabajador seguían planteados los mismos problemas. "Quieren vender con cuentos de modernidad cachos del patrimonio nacional", dijo.

Terminada la parte oratoria actuaron, con mucha garra y emotividad, Los Zucará y la Falta y Resto.

DEL MOVIMIENTO PREGON

El encuentro programado por nuestro Frente Amplio para el 19 de abril, reviste capital importancia pues permitirá reunir e intercambiar ideas a las bases y dirigencias orgánicas del mismo.

Nos adelantamos a afirmar que no creemos viable la imposición de limitar ese intercambio a determinados temas y aún más, tenemos la convicción de que es aspiración de todo frenteamplista el que ese día se haga una puesta a punto de la línea política del FA, analizando sus frutos a través de la experiencia vivida y las correcciones a introducir en: a) la búsqueda de reafirmar y profundizar en la UNIDAD FRENTISTA y b) una estrategia discutida por todos a la que por tanto, todos sientan interés en contribuir. (...)

Reafirmamos entonces: somos socialistas, somos Frenteamplistas y como Movimiento Pregón, tenemos nuestro aporte fraterno a la consolidación de ese Frente de Izquierda, antimperialista, antioligárquico y sin exclusiones que iniciamos en 1971.

La historia demuestra la coherencia de nuestra conducta y la consecuencia de nuestra acción con los principios y objetivos a que nos afiliamos. A favor del País y contra Gabriel Terra en el 33. A favor de los intereses nacionales y contra el FMI en el 58. Promoviendo más de mil leyes sociales a favor del pueblo desde el 59. A favor de la libertad y contra las medidas de seguridad en el 68. En defensa de un futuro hacia la libertad y el socialismo como fundadores del FA en el 71. Dentro de éste, denunciando los comunicados 4 y 7 de febrero del 73. Permaneciendo siempre en la integración de su dirección, sin una sombra de duda sobre su vigencia y futuro, luchando por el voto en blanco sin dudar de su valor estratégico, tal como desde la prisión nuestro compañero Líber Seregni lo concibiera en sus cartas históricas. Pagando un alto precio político por nuestra posición crítica frente al acuerdo del Club Naval. Quebrando hasta la última lanza en favor de la amnistía general, irrestricta y no recíproca. Dejando de lado aspiraciones personales legítimas en las elecciones nacionales, por un discurso dirigido a la defensa casi exclusiva y AUN HOY INSATISFECHA, de los Derechos Humanos.

Hemos hecho pública también nuestra convicción de que es la participación protagónica de las bases lo que da fuerza a la acción para lograr un objetivo. Así lo exigimos, sin resultado positivo, en los ámbitos de dirección del FA cuando se aprobó el acuerdo de junio del 84, que debió ser previamente discutido por las bases Frenteamplistas. Fieles de siempre al principio de esa participación protagónica, consecuentes con la línea trazada por los inolvidables Enrique Erro y Zelmar Michelini junto a nuestra querida Alba Roballo, desde la Corriente, fuimos convocantes de la IDI; experiencia tan maravillosa en sus bases como desdichada en su dirección (responsabilidad que compartimos y nos condujo a la fractura) sin abandonar a esas bases en la profundidad histórica de su concepción.

Esto conformó parte de nuestra historia. Con esa experiencia de fraternidad y lucha debemos hoy ponernos a construir una nueva estructura, verdadero instrumento de cambio que no se afiance sobre los errores de nuestros enemigos, visualice los nuestros y se consolide sobre la base de una auténtica organización revolucionaria, que por el hecho de serla, asegure los cambios profundos hacia la libertad y el socialismo. (...) Esta reestructura será para nosotros UNA HERRAMIENTA MAS que permita reafirmar y profundizar las concepciones expresadas en nuestras fuentes documentales del 71, verdadero germen gestor de la vigencia del Frente Amplio.

Con ellas reafirmamos que se debe enfrentar dura e inflexiblemente a quienes primero quieren pagar la deuda externa y mantener las bases injustas del comercio internacional (deterioro del intercambio) y la dependencia de los imperios, a costa del hambre popular; denunciando a los que favorecen al FMI, la banca privada y el capital financiero, ayudándolos a obtener sus incalculables ganancias, robando impunemente la riqueza generada por el esfuerzo de los trabajadores.

Esa DEUDA SOCIAL IMPAGA obliga al FA a defender hasta el fin y con todo el peso de sus militantes movilizados, a un Poder Judicial independiente, política y económicamente, que pueda administrar justicia sobre los desaparecidos, asesinados, torturados, destituidos y encarcelados por el despotismo, para cerrar así la herida de desconfianza, verdadera causa de desestabilización, que significa el anonimato y libre circulación de los genocidas entre el pueblo. El ejemplo de la impunidad del asesinato de Zelmar, tan trágico para el FA, nos incrimina a todos y pesa sobre nuestras conciencias. SOLO LA JUSTICIA AFIANZA LA PAZ.

En resumen, luego de 16 años, un cambio de estrategia volviendo a las fuentes documentales, que ofrecían al pueblo un FA opositor a los gobiernos defensores de los intereses de los patrones, banqueros y la rosca exportadora al servicio de los intereses extranjeros que succionan despiadadamente a la riqueza nacional. MARCANDO NUEVAMENTE EL TERRITORIO DE LA IZQUIERDA (como en el voto en blanco) DEMOSTRANDO QUE SOMOS LA OPOSICION, LA UNICA OPOSICION REAL.

Asimismo, retomar el estilo de la movilización que nos perfila claramente. Una movilización selectiva de acuerdo a cada coyuntura, tomando lo que está en el drama popular diario, pero conjuntamente reclamamos otra movilización más profunda, más planeada, para aquellos grandes temas de nuestros documentos originales, verdadero motivo de nuestro abandono del partido tradicional y que hoy, a 16 años de nacido el FA (habiendo influido 12 años de represión, incomunicación y desinformación), corren el riesgo de transformarse en papeles de archivo.

Finalmente el Movimiento Pregón aspira a que se dé participación protagónica y resolutiva a las bases en Organos de dirección Nacional, con especial cuidado de la representación cuantitativa y cualitativa del Interior (que es hacia donde realmente podemos y debemos crecer), órganos que serán los responsables del análisis periódico de la línea Frenteamplista y la fiscalización de su aplicación práctica.

Es la hora de dar las grandes batallas, banca, tierra, salud, enseñanza, que estaban ya en nuestras 30 medidas. Prioricemos algunas de ellas y COMENCEMOS A ANDAR, sabiendo que en ese camino será difícil que el FA encuentre aliados políticos. Los tendrá en el pueblo y en las Fuerzas Sociales.

CONCLUSIONES:

1. Dar en el encuentro principal importancia al FA del futuro su estrategia y perfil.
2. Profundizar en la unidad y reafirmar la fraternidad revolucionaria. Consideramos este punto tan vital, para el FA como su existencia misma. Nuestra única casa es el Frente Amplio y sentimos a todos los Frenteamplistas como nuestros hermanos.
3. Lograr la participación protagónica de las bases en la toma de decisiones.
4. Afirmar nuestro perfil histórico de FRENTE IZQUIERDA SIN EXCLUSIONES.
5. Basar nuestra estrategia futura en la movilización que es nuestra fuerza.
6. Comunicación permanente con un lenguaje sencillo y cotidiano, eliminando los giros herméticos, técnicos y elaborados que nos es común.
7. Sensibilización en el mensaje Frenteamplista hacia el gran tema de la miseria y la marginación creciente, y no sólo dirigido al trabajador y las capas medias, sino remarcar el trágico proceso en materia del genocidio por hambre que nos ha Latinoamericanizado. (...)

SINTETIZANDO: Consenso buscado tenazmente hasta el sacrificio sectorial y disenso siempre con un costo político y moral. Su fórmula puntual deberá ser determinada en la inspiración del gran evento del 19 de abril. ALLI ESTAREMOS PARA RECOGERLO. (...)

—Organismos del Frente Amplio

Nuestra tendencia es admitir en general los organismos propuestos por la Comisión de Reestructura, pero no admitimos su reiteración excesiva. Deseamos que los Comités de Base tengan mayor relevancia por ser nuestra raíz vital y popular y por su militancia sacrificada.

RECHAZAMOS en forma total el intento de considerar al Frente como compactos separados por sub-lemas electorales, que son a veces accidentales y frágiles y exigen tras cada elección, una nueva discusión sobre el tema. Afirmamos que esta concepción que se intenta aplicar es injusta. El Frente tiene que valorar, si es posible, la conducta y los aportes de cada Grupo según su historia, y no juzgar por una elección tan recortada y difícil como la última, sin nuestros mejores hombres y personalidades, como nos lo impuso la dictadura. Esto obligaría a los Sectores a ser electoralistas y buscar alianzas trepadoras, abandonando así las concepciones que los definen y sus principios entrañables. Nuestro Sector siempre tuvo efectivos aportes en el terreno electoral, indefinidos pero reales. Afirmamos que su aporte electoral constante, que nos permitió siempre encabezar listas al Senado, no es lo más importante, lo que debe valorarse en nuestro Frente es la conducta de cada Grupo y su fidelidad al FA, y de ninguna manera sub-lemas accidentales y algunos fracturados.

RECHAZAMOS con más vehemencia la exigencia de representación legislativa, que la tuvimos y la tenemos, porque este elitismo inconcebible dejaría fuera de órganos importantes a los que tienen presencia sindical y militante y demasiados mártires en la resistencia. Reiteremos aquí, una vez más, como vemos el crecimiento futuro del FA: primero mantener férreamente nuestros 400 mil adherentes sin desalentarlos. No creemos que vendrán a fortificarnos sectores que vayan más allá de las capas medias, pero estamos seguros que la vertiente más rica y más proclive es la de las juventudes pues esa es la dinámica de la historia para las izquierdas. ¿Qué joven se atrevería a venir en forma relevante de los sectores tradicionales a nuestra coalición, si le exigimos que tengan un parlamentario y a los realmente independientes los obligáramos a definirse por sub-lemas? Todo lo afirmado anteriormente se inspira en los supremos intereses de nuestro Frente Amplio, que fundamos con tanta esperanza, como forma de hacer lo mejor para nuestro país y nuestra gente.

ESPACIO CONTRATADO

ANTEL

A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL Y A LA OPINION PUBLICA

LAS DEMORAS EN LOS SERVICIOS DE LARGA DISTANCIA

El día 25 de febrero ppdo., una operadora de Larga Distancia de Montevideo recibió un golpe de corriente al intervenir en una comunicación entre Mercedes y Maldonado, sufriendo momentánea pérdida de conocimiento. Por causas aún no conocidas (se desarrolla investigación administrativa interna) el médico de guardia demoró unos veinte minutos en presentarse en la central, lo que motivó un malestar general entre el personal de Larga Distancia. Como ocurre frecuentemente, después de este accidente se han producido denuncias de varias operadoras de haber recibido fuertes golpes acústicos ("timbrazos") en el oído de trabajo.

Ambos tipos de accidentes, los "golpes de corriente" y los "timbrazos" han constituido a través del tiempo manifestaciones inherentes al funcionamiento de las centrales de conmutación manual. Aunque éstas no ofrezcan deficiencias de ninguna clase los accidentes ocurren igualmente de tiempo en tiempo sin que nunca haya podido establecerse su causa originaria.

En nuestro país, y particularmente en la Central Aguada, los técnicos de la administración idearon y pusieron en práctica hace ya tiempo, protectores contra timbres y ruidos intensos que probados frente a sonidos varias veces superiores a los que puede resistir el oído humano nunca fallaron. Esta protección ha resultado tan altamente eficaz, que la cantidad actual de denuncias de ruidos molestos ha disminuido considerablemente con respecto a los años de mayores problemas.

Cabe señalar que las llamadas de larga distancia que eventualmente causan los accidentes, llegan a las mesas de operación con voltajes de trabajo muy bajos, por tratarse de enlaces a través de equipos de microondas. Y en cuanto a la energía eléctrica que actúa en cualquiera de los dispositivos de las posiciones de trabajo de las operadoras, es de un máximo de 60 voltios.

Desde el momento en que se produjo la denuncia mencionada en primer término, los técnicos de la administración efectuaron todas las pruebas posibles en equipos, clavijas, auriculares de operadoras, líneas de larga distancia, etc., no encontrándose ninguna causa que pudiera haber provocado los accidentes. También desde el principio, los niveles gerenciales a cuyo cargo está la operación efectuaron reuniones con técnicos, delegados de las operadoras y de la gremial de funcionarios, para planificar algunos cambios sugeridos por el personal, a fin de disminuir aún más las posibilidades de riesgo. Toda esta labor se desarrolla con responsabilidad y seriedad por todas las partes, inclusive con la participación de una firma técnica solvente contratada al efecto.

A mayor abundamiento y para esclarecer al máximo la situación, el Directorio de ANTEL ha resuelto en su última sesión, designar una Comisión Técnica integrada por ingenieros delegados de su propio seno, de la Facultad de Ingeniería y de los funcionarios afectados con el cometido de analizar la situación y de proponer cualquier nueva medida de precaución que fuere factible.

Paralelamente y como protesta por los accidentes ocurridos, se ha promovido y aún se mantiene, en el seno de las operadoras de la Central Aguada, la actitud de atender con demoras considerables, que eventualmente llegan a muchas horas, los pedidos de comunicación de larga distancia.

Esta actitud que está causando graves perjuicios a muchos usuarios en todo el país, no se corresponde evidentemente con el interés demostrado por la administración en atender en forma inmediata y por todos los medios a su alcance, los hechos ocurridos y sus posibles causas. Tampoco se explica la medida adoptada en su alcance de daño a usuarios que no tienen culpa alguna de lo ocurrido.

Quienes promueven y quienes mantienen este grave incumplimiento de los servicios, no han planteado ningún requerimiento factible, técnico o funcional, que pueda contribuir a dar más seguridad a la operatividad de las centrales que no haya sido tomado en cuenta. Todas las medidas en ese sentido las ha adoptado la administración, inclusive en consultas con operadoras, supervisoras y personal superior.

Las sensaciones auditivas agudas, pese a los filtros de sonido y la sensación de recibir una descarga eléctrica pese a las protecciones y al bajo voltaje de las centrales, han sido a través del tiempo, manifestaciones secundarias y esporádicas de las centrales de conmutación manual cuya causa, como queda dicho, nunca ha podido establecerse. Nada nuevo ni imprevisto ha ocurrido en las presentes circunstancias. Ninguna medida de previsión ha dejado de tomarse.

Frente a esta situación ajena a toda voluntad humana y muy ligada a la sensibilidad personal de algunas operadoras, se han planteado por primera vez "medidas de lucha" consistente en demorar, como se ha expresado, las comunicaciones de larga distancia. Es obvio que esta desatención de los servicios no puede lograr, directa ni indirectamente mejora alguna para la seguridad de las operadoras. Y que la vuelta al trabajo normal debiera ser la adecuada respuesta a la diligencia demostrada por la adminstración.

Pero he aquí que para ese retorno a la normalidad se plantean demandas totalmente fuera de cuestión: aumento de un 30% de los sueldos, disminución de los días semanales de trabajo y declaración de insalubridad de la tarea de operadora.

Las funcionarias saben que salvo algunos ajustes menores en casos muy justificados, el Directorio mantiene el criterio de promover una mejora de las retribuciones salariales que revista carácter general, atendiendo con equidad los merecimientos de las distintas clases y grados y que bajo ningún concepto accederá a distorsionar los trabajos que en tal sentido viene realizando, con intervención de delegados gremiales, la Comisión de Estructura Escalafonaria.

El Directorio exhorta a los funcionarios que han planteado y que sostienen este injustificado conflicto, a deponer su no razonada y perjudicial actitud. Es en la normalidad del diálogo sin menoscabo de la legítima autoridad y al margen de medidas de presión, que directivos, jerarcas y funcionarios deben promover conjuntamente las soluciones más convenientes para la buena marcha del organismo.

Prensa y Relaciones Públicas

El Pulso de la vida sindical

INTERIOR
Conocimiento

TRABAJADORES ACEITEROS OBTIENEN REIVINDICACIONES

El pasado lunes quedó resuelto el conflicto que durante varias semanas provocara la ocupación de todas las fábricas aceiteras.

La restitución de destituidos fue uno de los puntos **que originó el conflicto, ya que la patronal exigía que ese punto fuera retirado de la plataforma reivindicativa lo que fue rechazado por los trabajadores, que ocuparon las plantas ante la comunicación patronal de mandar a 200 trabajadores al Seguro de Paro.**

Tras un largo conflicto que contó con la solidaridad de varios gremios del Paso de la Arena, entre ellos PROMOPEZ y PUMA (Industria del Caucho) y también de un sector de almaceneros, se llegó a un acuerdo por el cual los trabajadores aceiteros obtuvieron la casi totalidad de las reivindicaciones, quedando pendiente como punto de la plataforma el tema destituidos.

Entre otros puntos los trabajadores obtuvieron aguinaldo completo a fin de año, 2% de prima por antigüedad, un préstamo de 6.500 y 5 litros de aceite mensual sin costo. Por otro lado los patronales retrocedieron con respecto al envío al Seguro de Paro.

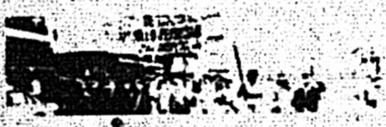

FEDERACION ANCAP ANTE EL AUMENTO DE COMBUSTIBLES

La Federación ANCAP hizo público un comunicado en relación al aumento de combustibles en el que informa que mantendrá entrevistas con distintas fuerzas políticas y sociales sobre el tema, a las cuales llevará como premisas que **"es inaceptable el aumento de combustibles en el marco de la rebaja del precio de la materia prima en el mercado internacional, así como que el excedente que deja esta situación será utilizado para el pago de la deuda externa".** Por otro lado se plantean la necesidad de que la posición que adopte la oposición a esta impopular medida del P. Ejecutivo tenga en cuenta una propuesta alternativa que permita la reactivación de la industria, del agro, la incidencia real en el descenso del precio de artículos vitales para el consumo popular y que permita aventar las expectativas inflacionarias.

PIT-CNT CONVOCA A JORNADA BARRIAL EL 22

El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT resolvió convocar a la realización de una jornada barrial que incluirá la realización de paros parciales para el próximo 22 de abril. La jornada será de difusión de la plataforma de la central.

PRECONFLICTO EN LA DGSS

Desde el pasado jueves se encuentran en preconflicto los trabajadores de la DGSS en reclamo de varios puntos de la plataforma que incluye la recuperación **del poder adquisitivo de los salarios sobre la base de 1971, restitución de destituidos, respeto y racionalización de la carrera administrativa y democratización del Banco de Previsión Social.**

Las movilizaciones pueden llegar a incluir la realización de **un paro de 24 horas** y se vienen realizando diversas asambleas en las reparticiones de Montevideo y el Interior preparatorias de la próxima asam**blea de delegados que tendrá lugar el próximo 26 del corriente.**

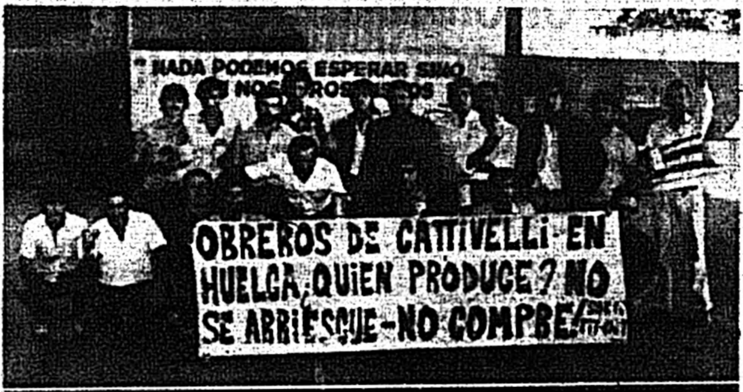

"NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"
OBREROS DE CATTIVELLI EN HUELGA ¿QUIEN PRODUCE? NO SE ARRIESGUE-NO COMPRE!

El 14 de marzo dos trabajadores de la Empresa Cattivelli resuelven afiliarse al sindicato. Al día si**guiente son despedidos.** La patronal justifica los despidos con el hecho de que los trabajadores no tenían cumplidos los 90 jornales, por lo que según la misma tiene derecho a echarlos. La medida tomada por la patronal origina el conflicto que actualmente llevan adelante los trabajadores de dicha empresa y está enmarcada en una larga serie de violaciones y desconocimientos de las disposiciones de libre agremiación.

La empresa, que tiene como actividad central el abasto y la exportación de carne, la fábrica de chacinados y una empresa importadora entre otras actividades, vio crecer sus ganancias de manera escandalosa durante el período de dictadura. **Los Cattivelli fueron protagonistas activos en el cierre del Frigorífico Nacional, con lo que lograron cupo en el abasto, en las exportaciones y pasaron de faenar 30 animales por semana a 300 por día como se realiza actualmente.** Todo esto se produjo a instancias de la más feroz represión sindical durante ese período donde los despidos fueron pan de todos los días. El día del golpe de estado la empresa despidió a 72 trabajadores, ni precisaron esperar al decreto del 4 de julio del 73. **La patronal está vinculada al pachequismo y no fueron pocas las veces que los trabajadores vieron llegar a Pacheco y al ex-Ministro Pirán para almuerzos que terminaban en grandes borracheras.**

COMIENZA EL CONFLICTO. "USTEDES VIENEN AQUI A ROMPER LOS COCOS" LES DICEN A LOS TRABAJADORES EN EL MTSS

DEP. I
PROCESADO
(553)

Ante los despidos la asamblea de Planta resuelve ir al trabajo pero no iniciar las tareas hasta que los compañeros fueran restituidos. Lo mismo se resuelve hacer en el matadero.

La respuesta de la patronal es que el tema no va a resolverse, que si se quieren ir que se vayan. Horas más tarde no se permite el ingreso a la planta de los compañeros que están sindicalizados.

Sobre el mediodía de ese mismo día los trabajadores reunidos en asamblea se plantean la ocupación de la fábrica lo que es impedido por la patronal que cierra la empresa.

Una camioneta de la seccional más próxima intenta desalojar a los trabajadores que se concentraban en la vereda y al no tener orden ninguna para el desalojo se retiran. A la mañana siguiente serán los granaderos, con orden del Ministerio del Interior los que desalojarán a los trabajadores de Cattivelli. **"Comienza ahí la increíble travesía en el Ministerio de Trabajo"** nos dice Walter Soto, dirigente del Sindicato.

"Nos presentamos en el Ministerio de Trabajo y allí hablamos con Daniel Desiano, abogado y Presidente de uno de los grupos de Consejos de Salarios. No hace otra cosa que darle largas al asunto, sin demostrar el menor interés en el tema" continúa el compañero Soto.

"El 20 nos instalamos en la Dirección Nacional de Trabajo junto a algunos compañeros de Carlos Schneck y directivos de la Federación de la carne, y exigimos que Brezzo nos atienda. Finalmente lo hace y nos dice lo mismo que nos había dicho Desiano, que el Ministerio no tiene cómo presionar a las empresas, etc. De cualquier manera consigue una entrevista con la patronal en los Consejos de Salarios y se compromete a mandar a alguien de mayor rango en el Ministerio. Esta persona estuvo 5 minutos y se fue. Los delegados del Ministerio piden para hablar con la patronal sin nuestra presencia. A los 10 minutos se retira la patronal y ante nuestro estupor los delegados del Ministerio nos comunican que la empresa les había informado que no iba a haber discusión sobre el tema y que además iban a despedir a más trabajadores, que la empresa iba a ser reestructurada, se iba a mandar gente al Seguro de Paro, a suprimir secciones. O sea que el Ministerio de Trabajo ha actuado de transmisor, de correo de la patronal" nos informa Soto.

Los trabajadores de Cattivelli tienen además atrasado el pago de quincenas y vuelven al Ministerio de Trabajo por este motivo y para manifestar que las negociaciones habían sido infructuosas, vuelven a pedir entrevista con Brezzo y el Sr. Desiano les dice que ellos van al Ministerio **"a romper los cocos".**

Ante esta situación las tratativas con el Ministerio se cortan dada su inutilidad y los trabajadores llevan el caso al Parlamento, más concretamente a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, a donde se presenta un memorandum con todas las situaciones conflictivas en la industria frigorífica.

Por otro lado, los trabajadores han contado con apoyo jurídico del Dr. Helios Sarthou, que integra la Mesa de Abogados del PIT-CNT.

Hasta el cierre de nuestra edición la situación se mantenía incambiada. La huelga en Cattivelli se mantenía firme abarcando a 260 de los 300 trabajadores de la empresa, manteniendo el conflicto con la olla sindical que los trabajadores han levantado en el Sindicato de Conaprole y con la cual se hace necesaria toda forma de solidaridad.

La Federación de Obreros y Empleados de la Bebida estudiaban en las últimas horas la posibilidad de tomar medidas solidarias con los huelguistas de Cattivelli retomando así una tradición solidaria de años anteriores.

PIT-CNT SOLICITA ENTREVISTA A LUSSINCHI

El PIT-CNT y ADEMU solicitaron una entrevista al Presidente Venezolano Jaime Lussinchi a los efectos de tratar el tema de la compañera Elena Quinteros. Dicha solicitud se inscribe en el marco de las resoluciones recientemente tomadas por la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia en el sentido de la [illegible] por la aparición con vida de los desaparecidos.

ELECCIONES EN AEBU

Al cierre de nuestra edición tenían término las elecciones por las cuales se iban a elegir 3 de los 5 cargos de cada consejo de sector de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. Serán renovados también, en esta oportunidad, 22 miembros de la Asamblea Representativa así como integrantes de algunas comisiones. Participan las listas 90, 1955, 1 y 5.

PIT-CNT: COMISION DE DESTITUIDOS PRIVADOS

Quedó instalada la Comisión de Destituidos de la actividad Privada del PIT-CNT, **que se reúne todos los lunes a las 18 horas en el local de la Central.**

Un plan de movilizaciones ha sido aprobado por el Secretariado Ejecutivo referente al tema y **todas las Federaciones de la actividad privada deben enviar a un compañero delegado con un informe sobre la situación de destituidos.**

El **compañero Juan Carlos Pereira de FUNSA es el responsable de esta Comisión.**

REUNION DEL SECRETARIADO DEL PIT-CNT CON SANGUINETTI

En el día de ayer el Secretariado Ejecutivo de la Central se reunió con el Presidente Sanguinetti. El Secretariado llevaba un planteo con puntos concretos referidos a la política económica, **particularmente el tema salarial, tanto de la actividad privada como de los públicos y de jubilaciones y pensiones.** Otros temas que eran llevados a la reunión por la Central **eran la convocatoria de los Consejos de Salarios, el tema de destituidos públicos y privados, Derechos Humanos, Salud, enseñanza y situaciones conflictivas.**

MO.VE.MOS Y FOT DISCUTEN PRECIO DEL BOLETO

El martes 29 de abril se realizará un encuentro abierto a todos los vecinos de Montevideo para discutir el precio del boleto. Este evento es promovido por el Movimiento de Vecinos de Montevideo y la Federación Obrera del Transporte. Aún no está confirmado el local. Por más información llamar a ADEOM: 91 79 19.

FUCVAM: CONCENTRACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO

Hoy jueves 17, FUCVAM entregará en el Parlamento las firmas recolectadas durante su campaña contra la reglamentación de las cooperativas. Los cooperativistas se concentrarán en el Palacio Legislativo a las 16 horas.

Por otra parte, el Consejo Directivo de FUCVAM envió a las Asambleas de cooperativas la propuesta **de comenzar a aplicar la medida de su suspensión de pagos de cuotas al BHU si la ley 15.501 no es derogada.** La Asamblea Nacional XV dio mandato al Consejo Directivo para que una vez considerado el momento oportuno, enviara esta propuesta a las Asambleas de cooperativas para su aprobación.

todos los días junto al pueblo

LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo

700717

PROCESADO

EL PIT-CNT EN LA OIT
INTERVENCION DE RICHARD READ

Del 18 al 28 de marzo sesionó en Montreal, Canadá, la Duodécima Conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).
Los trabajadores uruguayos estuvieron representados en dicho evento por el dirigente sindical de la Federación de la Bebida.
Richard Read, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.
Transcribimos el texto de su intervención, realizada el 21 de marzo.

En primer lugar deseo saludar al señor Presidente por su elección para presidir esta Conferencia de los Estados de América Miembros de la OIT.

Motivan mi intervención las reflexiones que sobre la crisis económica de América Latina hiciera el Director General de la OIT, Francis Blanchard, en la Memoria que sirve de base para la discusión de esta Conferencia.

Vemos con beneplácito que este tema tan importante para los trabajadores se ha incluido en el temario en un evento en el que se encuentra la mayoría de los países que se ven afectados por la acuciante crisis que le apareja la deuda externa.

Como elemento para enriquecer la discusión, la delegación que represento quiere aportar nuestra experiencia y las consecuencias que la deuda externa ha traído para mi país, que es el calco de los demás países deudores.

Las vinculaciones de mi país con el Fondo Monetario Internacional datan de 1959, cuando se firmó la primera "carta de intención". De allí en adelante la crisis económica fue en ascenso y agudizándose en 1968 cuando el Gobierno de la época congeló los salarios y restó de esta forma aún más las justas reivindicaciones de los trabajadores.

En acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, de 1968 a 1985 los trabajadores vimos cómo se nos quitaba por la fuerza el 70% del poder adquisitivo que teníamos el 1° de enero de 1968.

☐LA DEUDA EXTERNA CONTRAIDA POR LA DICTADURA

De 1973 al 28 de febrero de 1985 en mi país asoló una dictadura militar que reprimió duramente al pueblo, siendo la clase obrera y las organizaciones políticas de avanzada las que recibieron el mayor hostigamiento represivo, se mató, torturó y privó de la libertad a miles de compatriotas, y se hizo desaparecer a 200 compañeros que luchaban por la libertad.

Toda esta feroz represión le sirvió al régimen militar para estrechar los lazos con el Fondo Monetario y la banca acreedora, llevando la deuda externa de 700 millones de dólares que había en 1973 a 6.000 millones en 1985.

Decir 6.000 millones de dólares [illegible] una deuda global americana que ronda los [illegible]0.000 millones de dólares parece nada, pero para mi **país le significa tener el triste honor de ser uno de los primeros deudores per cápita de América Latina: 2.140 dólares por persona.**

Deuda contraída por un gobierno militar repudiado por el pueblo en la huelga general de 1973, el plebiscito constitucional de 1980 y de las decenas de manifestaciones callejeras, que llegaron a contar con 450.000 personas en una ciudad de 1 millón de habitantes.

Deuda que llevó a condicionar al trabajador y a su familia a un estado de vida totalmente marginado, imposibilitando de brindar educación, salud y vestimenta decorosa a sus hijos.

Las consecuencias de la deuda externa son similares a las de otros pueblos americanos: incremento en la tasa de desocupación, cierre sistemático de fuentes de trabajo, detrimento del mercado interno y fuga de capitales.

Si a esto le agregamos el Plan Baker, que apunta a la privatización de los servicios públicos, vemos en perspectiva cómo nuestra América, día a día, es entregada al capital financiero internacional.

☐NO SE DEBE PAGAR

Los señores imperialistas ven con preocupación cómo los trabajadores latinoamericanos tomamos conciencia de las negras perspectivas que se nos presentan; rememorando ideales de otros americanos que, como nosotros, hace 150 años lucharon por la independencia de otros pueblos, el 23 de octubre de 1985 respondimos a una movilización en conjunto por el no pago de la deuda externa.

Hoy, la deuda no es patrimonio de ningún país. La deuda es de América, y somos nosotros, los trabajadorez, los que debemos propiciar movilizaciones, buscando la unidad de los pueblos americanos para enfrentar juntos al imperio agresdr.

Si tomamos como ejemplo **los países del Cono Sur en el último decenio, vemos que en ese período la deuda se multiplicó por diez. Y no es por coincidencia que los gobiernos en esa etapa de la vida de la región eran justamente dictaduras militares.**

Queda evidente la vinculación del Fondo Monetario y la dictadura de turno. Entonces, la conclusión es que parte de esa deuda fue para equipar y preparar ejércitos con el fin de reprimir a los pueblos sometidos.

Por consiguiente, **la deuda externa no se debe pagar, no sólo porque materialmente es imposible, sino porque asumir el pago de una deuda que el pueblo no contrajo resulta inmoral.**

En la Memoria del Director General, éste hace acertadamente una valoración de las causas que motivan la inflación en nuestros países. En contrapartida, todos los días escuchamos, por parte de los Ministros de Economía de nuestros países, muchos de ellos personeros del capital financiero internacional, decir que el aumento del salario es una de las causas principales que agravan la espiral inflacionaria.

Se quiere hacer creer que la crisis económica que atraviesa América Latina es culpa de los trabajadores, minimizando el papel responsable que en ella tienen las políticas neoliberales.

☐EL ACTUAL GOBIERNO SIGUE LA MISMA POLITICA ECONOMICA QUE LA DICTADURA

En mi país, a partir del 1° de marzo de 1985 se instaló un Gobierno constitucional que emanó de la consulta electoral. Elecciones nacionales que fueron arrancadas al régimen militar por la lucha mancomunada de todo el pueblo, vanguardizada por la clase obrera.

Con el ánimo de ser objetivos, debemos valorar avances importantes que ha habido en mi país desde esa fecha, como por ejemplo la libertad de todos los presos políticos y sindicales, la libertad sindical, la libertad de prensa, como también en materia de política internacional la reanudación de relaciones diplomáticas con Nicaragua, Cuba y otros países.

Pero en materia de política económica, el actual Gobierno es continuista de sus tristes antecesores, la dictadura militar. **Sigue anteponiendo el pago de la deuda y sus intereses a los banqueros a costa de seguir sumiendo en la miseria al pueblo que pagó el precio más alto en vidas humanas, tortura y desapariciones en la reconquista de esta anhelada libertad.**

El presupuesto general de la Nación para 1986 es aún más restrictivo que el de la dictadura. Mantiene un presupuesto militar del 40 por ciento del presupuesto general y reduce notoriamente el presupuesto de la enseñanza, la salud y el poder judicial, haciendo inviable el servicio público que estos prestan a la población.

Rebaja el 25% del poder adquisitivo del último cuatrimestre decretando el salario sin la participación de los trabajadores en la discusión salarial por rama laboral a partir del 1° de febrero de 1986, rebajando en 6 puntos el porcentaje comparado con la inflación del último cuatrimestre.

Estos reajustes salariales llevan, como bien lo expresa el Director General en su Memoria, "a cargar el costo de los mismos sobre los trabajadores urbanos y sus familias".

En materia de derechos humanos, (específicamente el tema de los juicios y castigo a los militares implicados en los delitos de lesa humanidad), aún hoy en mi país estos militares gozan de total impunidad, dado que el actual Gobierno no ha demostrado voluntad para llevar adelante una justicia que posibilite saldar las heridas de un pueblo que reclama una paz basada en la justicia y en la equidad.

☐SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS CON LA LUCHA DE LOS PUEBLOS HERMANOS

Para finalizar nuestra intervención queremos manifestar nuestra más alta solidaridad con los familiares de los detenidos desaparecidos en América Latina, y por la aparición con vida de estos luchadores sociales.

Nuestra solidaridad con el pueblo de Chile y Paraguay, que enfrentan dictaduras sangrientas, y al mencionar estas dictaduras lamentamos profundamente el asesinato del compañero Vargas, y denunciamos a la dictadura chilena como principal responsable.

Nuestra solidaridad con los compañeros de la Federación de Plantaciones, Agrícolas y Similares (FITPAS).

Nuestra solidaridad con el pueblo argentino en su legítimo reclamo por la soberanía de las islas Malvinas.

Nuestro compromiso latinoamericanista con el pueblo de Nicaragua, la heroica Nicaragua de Sandino, la Nicaragua libre, la Nicaragua revolucionaria de nuestros antepasados, porque la revolución nicaragüense hoy, como ayer la de Cuba, no le pertenece en exclusiva al pueblo nicaragüense. Este es el final del camino que ayer marcaron Artigas, Sandino, Martí, Bolívar, San Martín y el Che. Mencionar nuestros libertarios es hablar de la Patria Grande, la Patria latinoamericana, del Río Bravo a la Patagonia.

En el año del centenario de los mártires de Chicago finalizo llamando a la unidad de los trabajadores de América Latina más allá de las diferencias ideológicas, concepciones sindicales y credos, ya que, como ayer, hoy tenemos un enemigo común, el imperialismo manifestado en la deuda externa. Para ser gráfico en mi llamado a la unidad, permítanme mencionar una cita del poeta y escritor uruguayo **José Enrique Rodó:** "El trabajador asociado es dueño y señor de su destino, el trabajador aislado es instrumento de fines ajenos".

MAESTROS CONVOCAN A MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LA EDUCACION POPULAR

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ADEMU

La Asamblea General de ADEMU - Montevideo - filial de la Federación Uruguaya del Magisterio (trabajadores de Educación de Primaria), reunida el 10 de abril, considerando que el CODICEN una vez más, en actitud arrogante y provocativa, ha desoído el emplazamiento realizado, entiende:

"Que con ello no hace más que aplicar estrictamente la política educativa del Poder Ejecutivo, exigiendo:

1) Un aumento de salarios del 30% al 1° de marzo y el pago inmediato del 20% aprobado por el presupuesto.

2) La creación de 1.000 cargos por los mecanismos que sean necesarios sin afectar los aumentos salariales que nos corresponden por ley presupuestal.

3) La reformulación de las bases de concurso para maestros directores.

4) La derogación de todos los artículos del Estatuto del Docente que, directa o indirectamente, implican reglamentación sindical.

☐DENUNCIANDO Y RECHAZANDO:

La intención del CODICEN de destinar el 5% del incremento salarial aprobado en el presupuesto a la creación de cargos, reduciendo al 15% el ya escaso aumento aprobado. Que esta medida, absolutamente ilegal y arbitraria, violaría lo establecido por la ley y lo anunciado públicamente por el Presidente y el Ministro.

Resuelve:

1) Realizar un paro de 72 hs. en el correr de la próxima semana (15, 16 y 17 de abril)

• Realizar una asamblea dentro del CEP el martes 15 a las 15 hs. para denunciar la arbitrariedad de las bases de concurso para directores que legalizan los cargos de confianza y exigir del CEP un pronunciamiento al respecto y que se constituya una comisión con participación gremial para la elaboración de las nuevas bases de concurso.

• Realizar un acto masivo en la Escuela N° 249 (Felipe Cardozo 2090 - COVISUNCA) el miércoles 16 a las 18 hs., a los efectos de demostrar concretamente la realidad de la Escuela Pública, denunciando al Ejecutivo y al CODICEN como directos responsables de esta situación. ADEMU tratará de coordinar con AFUPRIM y las fuerzas sociales de la zona.

• El jueves 17, a las 19.30 hs., realizar una Asamblea conjunta de padres, maestros y funcionarios en el Palacio Sudamérica para impulsar la creación del Movimiento de Apoyo y Defensa de la Educación Popular.

Se resolvió también entregar, el lunes 14 al CODICEN y al Consejo de Educación de Primaria un ultimátum planteando los puntos de la plataforma y exigiendo una entrevista para el día viernes 18, en el cual se nos dé respuesta a nuestros reclamos y la realización de una Asamblea de maestros el día viernes 18 para evaluar la marcha del conflicto".

8700717

ENCUENTRO NACIONAL POR VIVIENDA

Los días 5 y 6 de abril se realizó el Encuentro Nacional por Vivienda propuesto por el SUNCA en la Mesa Representativa ampliada del PIT-CNT el 22 de febrero.

Participaron con voz y voto 32 organizaciones sindicales vinculadas a la Comisión de Vivienda del PIT-CNT. Como invitados estuvieron las organizaciones sociales insertas en la temática; los empresarios de la construcción [Cámara y Liga] y autoridades públicas como el Pte. del Banco Hipotecario Cdor. Julio Kneit.

"Compañero" entrevistó a los representantes del SUNCA, SAU [Sociedad de Arquitectos], FUCVAM, Secretaría Técnica de MOVIDE y MOVEMOS [Movimiento de Vecinos de Montevideo].

Todos coinciden en la oportunidad del Encuentro ya que está a consideración del Parlamento el Plan Quinquenal de Vivienda del BHU. Dicho Plan propone la inversión del Banco en vivienda para el quinquenio 86/90. Prevee construir 50.000 viviendas nuevas destinadas a los sectores con ingresos menores a 3 salarios mínimos.

También se coincide en observarle al Plan deficiencias de instrumentación. Estas observaciones las sintetizamos en la intervención del Arq. Nery González Pte. de la SAU. Pero no todos, a pesar de compartir el análisis de las Comisiones que trabajaron durante el Encuentro, extraen las mismas conclusiones a las que llega la resolución final expresando: "Consideramos que el Plan Quinquenal elaborado por el BHU recoge los objetivos y metas globales planteados por los trabajadores y las organizaciones sociales y ello es positivo aunque hay aspectos a mejorar, sobre todo en lo económico y en la organización institucional".

FUCVAM y MOVIDE plantean que estas aspiraciones solo están expresadas en el Plan de la Coordinadora de Vivienda Popular [COVIP] donde fueron las propias organizaciones populares, vinculadas con la temática, que trabajaron para su concreción. Observan además, que la programación tan apresurada del Encuentro no permitió un intercambio rico ya que gran parte de los participantes aún no conocían el Plan del BHU, y los documentos a discutir fueron repartidos al comienzo del evento.

E. Baruzze y M. Castro

DEP. II
PROCESADO
55

OPINIONES DIVERGENTES

☐ARQ. NERY GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA SAU

Nery González hizo una síntesis de los aspectos positivos y negativos más destacables del Plan Quinquenal del BHU. Su opinión refleja el trabajo elaborado por las Comisiones del Encuentro.

Ubica el Plan del BHU como la culminación de un proceso iniciado por las organizaciones sociales y que se expresó en el Plan de la COVIP. "Es la etapa **de pasar de los papeles a los ladrillos** —dice Nery—. **Esto no quiere decir que hay que dar por bueno el Plan del BHU. No es el plan que hubieran llevado adelante las organizaciones populares. Pero hay dos elementos que priorizan la necesidad de concreción de este plan: la situación crítica de la industria de la construcción, con niveles de desocupación que no se habían conocido en 30 años, y una orientación general a nivel de objetivos que es en gran medida compartible".**

☐ASPECTOS POSITIVOS A DESTACAR

Nery González señaló los aspectos positivos y negativos del Plan del BHU: **1] Se le asignan recursos a los sectores de menos de 3 salarios mínimos. Si bien no se cuantifica la magnitud ni el subsidio necesario. Y esto es importante ya que cualquier propuesta de vivienda debe pasar necesariamente por una política de subsidios.**

2] El Banco se plantea hacerse de una importante cartera de tierras comprando a particulares y/o por la coordinación de otros organismos públicos y bancos intervenidos.

3) Se entiende la política de vivienda en estrecha relación con una política de desarrollo urbano.

4) La intención de construir una cantidad de viviendas a través del impuesto a las remuneraciones personales, privilegiando al sector público para la producción de viviendas. De esta manera se erradica a la promoción privada como protagonista fundamental de esa producción. A su vez, las obras públicas que sean adjudicadas a privados será por licitación controlada por el propio banco.

6) Se plantea la necesidad de buscar una solución para los deudores cuya incapacidad de pago está expuesta en el plan de forma compartible ya que se entiende que esta deuda es consecuencia del deterioro continuo del salario real.

☐ASPECTOS NEGATIVOS

1) A nivel institucional y legal se mantiene el continuismo de tender a que el Banco continúe funcionando como Banco de Fomento y el sistema público de vivienda siga en la órbita del Ministerio de Economía. No se plantea crear un organismo, tal como se acordó en la CONAPRO, de rango ministerial para la dirección de la política de vivienda.

2) Buena parte de los objetivos e intenciones no están acompañados del texto legal (o proyecto) que permitan su instrumentación. Plantea entonces interrogantes en cuanto a la forma de instrumentación y alcance de la propuesta.

3) Para la obtención de recursos se plantean los siguientes sistemas:

a] **Impuesto a las remuneraciones personales.** Si bien se enuncia la intención de no afectar a los sectores de más bajos recursos, **no queda expresada cuál será la escala de correcciones con que se aplicará.**

b) **Retorno de carteras al BHU. En este caso no se plantea como se resuelve el problema de los deudores,** qué categorización se hará de acuerdo a los niveles de ingresos.

c] **Captación de ahorro público.** Aquí hay un factor altamente negativo y peligroso que es la **captación de ahorro a corto plazo y pagando altos intereses.** Esto no es compartible con el tipo de préstamos que el Banco hace para la adjudicación de una vivienda, ya que es a largo plazo y bajo interés. Este sistema puede llevar al Banco a un endeudamiento mayor.

d] **Aporte del gobierno central.** Señan solamente 33 millones de dólares para cada uno de los 2 primeros años. De este monto **debe descontarse los 15 millones que están destinados para el pago de la deuda externa que el BHU contrajo con la banca privada** cuando el quebranto de la tablita, y la deuda de 200 millones de U$S que tiene con el Banco Central.

e) **Préstamos del exterior.** Se gestionaría un préstamo ante el BID en condiciones financieras que en un primer análisis parecen razonables: a 35 años con un 5% de interés. **Pero habrá que evaluar más rigurosamente una vez conocidos los programas y condiciones que el BID pretenda imponer.**

4) Otro elemento negativo es que el costo de funcionamiento del Banco está cargado en su totalidad al Plan sin plantearse la necesidad de separar el Fondo Nacional de Vivienda del patrimonio del Banco. [illegible] millones de [illegible] tables (UR) destinadas para el quinquenio, 80 millones pertenecen al rubro gastos del BHU.

5) En cuanto a las asignaciones **si bien nos parece correcto que el Plan priorice el sistema público, esto debería ser acompañado de una reestructuración del aparato estatal** ya que hoy es insuficiente para realizar el volúmen de vivienda que se plantea.

6) Otro aspecto relacionado con las asignaciones que nos parece negativo es el **bajo cupo para cooperativas y Fondos Sociales. Un poco más del 11% de toda la inversión.** Son los mismos recursos que se le asignó durante la dictadura y esto no es justo ya que no se corresponde con una evaluación objetiva de esa experiencia y sus resultados. Las cooperativas de vivienda son un ejemplo muy significativo de la aplicación de la Ley de Vivienda de 1968.

7) El Plan asigna para las 50.000 viviendas nuevas (hay 10.000 a terminar del período anterior y 7.000 que son reciclaje) algo más de **61 millones de UR, o sea 1230 UR por vivienda.** Este costo es muy optimista. Aún suponiendo que se desgravarían de tasas e impuestos y tendrían los aportes de servicios de los entes públicos esto **podría suponer que no se va a cumplir con las metas fijadas o se va a rebajar el nivel mínimo decoroso.** Finalmente, **el efecto del Plan como real factor reactivador a escala ocupacional del sector de la construcción es apenas moderado** dado que buena parte de la vivienda recurrirá a sistemas que no generan nuevas fuentes de trabajo: sistemas de ayuda mutua o mano de obra aportada por el servicio público ya existente.

☐LA OPINION DEL SUNCA: WILLIAM GRASIDE

William Graside es integrante de la dirección del SUNCA y de la Comisión de Vivienda del PIT-CNT. Participó desde la gestión inicial del Encuentro, en su organización y preparación. En relación al Encuentro nos dice Graside: "La convocatoria es del PIT-CNT. Quizás nosotros participamos más activamente que otros gremios porque fuimos los gestores de esta idea. **Además nuestro gremio está directamente vinculado con la construcción de vivienda tanto porque nos afecta socialmente; porque se trata de nuestro techo (así como al conjunto del pueblo), como por la fuente de trabajo".**

"En ese sentido el Encuentro es de los trabajadores para los trabajadores. Pero consideramos importante invitar a todas las organizaciones o instituciones que pueden aportar sobre el tema. Por eso invitamos a la Cámara y a la Liga de la Construcción, a la Facultad de Arquitectura, a FUCVAM, FECOVI y CODECOHA, a la Comisión de Vivienda del Parlamento y como es lógico, al Pte. del BHU Cdor. Kneit. Son más de 30 las organizaciones invitadas. De todas maneras, los que deciden son los trabajadores, a pesar de que en todo el Encuentro primó el criterio de buscar el consenso".

"Como siempre, los que tienen la iniciativa son los trabajadores —agrega Graside. Desde la época de la dictadura son las organizaciones populares que vienen planteando el tema y fue esta lucha la que posibilitó que surgiera un Plan Quinquenal de Vivienda hoy, tal como lo establece la Ley de 1968.

"**Acá nos abocamos a discutir ese plan para mejorarlo. No contraponer planes, sino ver de qué manera seguimos mejorando ese plan.**

Preguntamos que aspectos destacan del Plan del BHU. Dice William Graside que "**el primer hecho positivo es que aparezca un Plan, más allá de que los papeles no dicen nada, de lo que se trata es de hacer vivienda. Comparando con otros sectores de la economía del país ni siquiera hay planes.** Este plan es un compromiso del gobierno. La principal objeción es una asignación de recursos insuficientes. Entendemos que **este Plan no garantiza la ejecución de la cantidad de viviendas propuestas** y si los recursos no se aumentan estará cuestionada tanto la calidad como la cantidad. Este es un aspecto medular porque en definitiva quien tiene responsabilidad por resolver el problema de la vivienda para la población es el Estado. Así está expresado en la Constitución".

Otro aspecto importante —subraya Graside— es el porqué de la participación de la Cámara y Liga de la Construcción en este encuentro. "Uno de los temas del encuentro es la reactivación de la industria de la construcción que para nosotros es fundamental, ya que podría ser el motor para reactivar la economía del país", dijo.

Preguntado acerca de si aún el SUNCA continúa suscribiendo el plan de la COVIP dice Graside: "Nosotros suscribimos esa propuesta en agosto de 1985 junto con las demás organizaciones populares, en toda una etapa reivindicativa del año pasado. Pensamos que ha cumplido un papel importante (mucho antes del Plan de la COVIP) el SUNCA fundamentalmente en el interior, impulsando el planteo de participación de las Intendencias en la resolución del problema de la vivienda y en la reactivación de la economía de todo el país a través de reactivar la industria de la construcción. Estos planteos pienso que han servido para obligar al gobierno a planificar sobre lo que va a hacer en vivienda".

☐FUCVAM: ESE PLAN NO RECOGE LAS ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES

Daniel Yarzábal y Carlos Ramos (Srio. Gral. y Pte. de FUCVAM) manifiestan su desconformidad con el párrafo de la resolución final del Encuentro que dice "**Consideramos que el Plan del BHU recoge los objetivos y metas globales planteados por los trabajadores...**"

"**Entendemos que esto no es así** —dicen los dirigentes cooperativistas. **En ese sentido seguimos reivindicando el Plan de la COVIP.** Compartimos las observaciones que las Comisiones durante el Encuentro le hacían al Plan del BHU, pero precisamente, esas observaciones no permiten concluir en que el Plan recoge las aspiraciones de los trabajadores sino exactamente en lo contrario. **Creemos que las propias observaciones referidas a la instrumentación del Plan, lo cuestionan de tal manera que solo dejan planteadas grandes interrogantes".**

"Por supuesto que es más positivo que haya plan antes que no haya nada —dice Ramos— **es más fácil discutir en relación a algo concreto. Pero eso por sí mismo no quiere decir que el Plan sea positivo".**

Otro aspecto que señalan los dirigentes en relación al Encuentro es que "las organizaciones fueron al Encuentro sin haber discutido previamente los documentos. El propio Plan lo conocíamos solo aquellos que participamos en la Comisión Asesora del BHU, así como a nivel del PIT-CNT participa el SUNCA. **Pero el Plan es muy vasto y no fue analizado en profundidad por todos los participantes porque no ha tenido suficiente difusión y no hubo tiempo para preparar el Encuentro.** También ocurrió que los documentos a tratar eran repartidos al comenzar el Encuentro y hubo organizaciones que están directamente afectadas por el problema ya que viven en cantegriles que fueron sin posición".

"**Hay que separar la temática de la vivienda de la necesaria reactivación de la industria de la construcción. No todo lo que sea generar fuentes de trabajo para el sector de la construcción resuelve el problema de la vivienda. Porque ahí está la prueba de lo**

00717

que fue la política del BHU durante el boom: Hay muchas casas sin gente y mucha gente sin casa".

"Entendemos que en un Encuentro de la Vivienda se tienen que plantear todos estos temas y las organizaciones populares deben discutirlo y prepararlo previamente para que la participación sea real y eficaz".

☐MOVIDE: EL ENFOQUE DEL TEMA FUE PARCIAL

El Plenario de MOVIDE (donde se reúnen los representantes de los barrios con la Secretaría Técnica) no tenía posición sobre el tema. Nos orientaron a recoger la opinión del Arq. Médici, integrante de la Secretaría Técnica.

Concordó con todos en la oportunidad del Encuentro por su temática y las organizaciones que estuvieron presentes pero señaló: "El Encuentro fue bien llevado en general, pero el enfoque del tema resulta parcial al priorizar la reactivación de la industria y el aspecto financiero del Plan Quinquenal frente al problema social de la vivienda. No se reivindicó con suficiente fuerza este enfoque que ha sido el de todas las organizaciones populares".

El Encuentro acepta el Plan del BHU mientras que para MOVIDE es el Plan de la COVIP quien representa los intereses de los sectores populares". "Del Encuentro salen enmiendas —dice Médici— pero estas enmiendas deben ser tomadas todas para que el plan sea válido".

Uno de los principales problemas que tiene el país es el de la participación, que si bien en el Plan se nombra no se instrumenta. "No queremos que pase como con el Plan de la IMM para los cantegriles, expresó, donde se habló mucho de participación pero después se obligó a firmar en las condiciones impuestas por la IMM y en general, la participación para las autoridades se reduce a la mano de obra benévola".

Dice el Arq. Médici que otro aspecto negativo del Plan quinquenal del BHU es en relación a costos y metrajes: "Establece un mínimo promedio de 50m2 mientras que para la COVIP era de 58m2. Es un metraje muy reducido pero además, está el costo que se le asigna para asentamientos precarios, de 16 UR el m2. Ya la propia IMM le había planteado al Banco que este costo era insuficiente, así que no se entiende porqué lo reitera. La cifra que se maneja como adecuada es de 23 a 25 UR por m2. Esto tiene mucha importancia porque, o no se cumple con la cantidad de viviendas propuestas por el Plan, o se harán más baratas bajando la calidad, o entregándolas sin terminar".

Médici, además de señalar los mismos aspectos negativos que recogimos de Nery González, señaló que la Secretaría de MOVIDE "se encuentra conforme con el encuentro y comparte las recomendaciones de las Comisiones. Pero entiende que tienen que cumplirse todas para que haya un Plan Nacional de Vivienda".

En relación a la resolución final expresó: "Esta fue elaborada por el PIT-CNT, no fue discutida en el encuentro. Si se toma como posición del PIT-CNT están en su derecho. Pero no puede ser tomada como resolución de todos los participantes del encuentro. El Plan corre el riesgo de ser aprobado sin discusión parlamentaria y hay que forzar ahora, con su difusión y movilización, para que se trate y se le hagan todas las enmiendas señaladas".

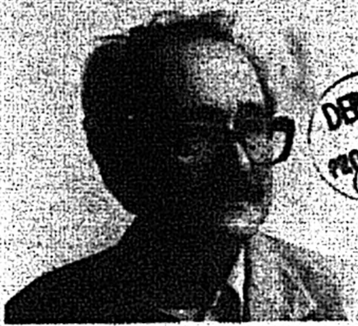

DEP. I
PROCESADO
Sto

☐GENARO LA PAZ, DEL MO.VE.MOS

MOVEMOS nuclea a las Comisiones de Fomento y Vecinales (cantegriles). Genaro La Paz, Coordinador General del Movimiento, destacó que desde el último Congreso en diciembre de 1985, los vecinos comenzaron a participar cada vez más de los problemas generales del país como es el de la vivienda: "Se sale del problema concreto de cada barrio: la falta de saneamiento, de alumbrado, etc. para abarcar temas más generales. Todos estos eventos en donde el Movimiento de Vecinos ha participado, le permite integrarse más en el ámbito de las organizaciones populares e ir terminando con el caudillismo y aislamiento de los barrios".

En relación al Encuentro, Genaro manifestó que el MOVEMOS participó en todas las Comisiones pero no tenía posición tomada porque la Comisión de Vivienda no había tenido oportunidad aún de discutir la temática.

LIBROS DE ESTUDIO

VENTA - COMPRA - CANJE - NUEVOS Y USADOS

LA MALA NOTICIA

LOS LIBROS DE ESTUDIO VENDIDOS POR NOSOTROS NO SERAN RECIBIDOS PARA CANJE SI NO TENEMOS LA SEGURIDAD DE QUE EN 1987 SERAN PEDIDOS POR LA MAYORIA DE LOS DOCENTES.

LOS TEXTOS COMPRADOS O CANJEADOS A NOSOTROS ANTES DEL 18 DE MARZO DE 1985 SERAN ACEPTADOS PARA CANJE POR HABERSE VENDIDO CON ESE COMPROMISO. LA UNICA PRUEBA DE QUE FUERON COMPRADOS A NOSOTROS ES EL PRECIO MARCADO. EL SELLO NO ES PRUEBA. COMO TAMBIEN VENDEMOS POR MAYOR, MUCHOS LIBREROS VENDEN CON NUESTRO SELLO.

Es de público conocimiento que el próximo año muchos textos serán cambiados. Nuestra mala situación económica no nos permite absorber las enormes pérdidas que nos ocasionaría el recibir todos los libros invendibles.

Queremos que nadie se sienta engañado, por lo cual se hace esta advertencia antes de que compre o canjee sus textos.

Lo que nosotros queremos evitar con la adopción de estas medidas, es el cataclismo financiero que sufrió nuestra librería al inaugurarse el Ciclo Básico en 1976, con sus grandes cambios de programas y textos.

En aquella ocasión, al tomarnos de sorpresa los referidos cambios en la enseñanza, tuvimos que recibir para canje una masa gigantesca de textos que habían quedado fuera de uso. Mediaba nuestra palabra de recibirlos y así lo hicimos, puesto que lo exigía el buen nombre de la casa.

Pero ello determinó que nuestra Librería contrajera un endeudamiento enorme con prestamistas, ya que debíamos afrontar compromisos de pago con acreedores editores, los que fueron cumplidos a costa de un descalabro total de nuestra economía y cuyos efectos perduran todavía.

Pensamos que ya no podríamos afrontar un desnivel semejante al del año 1976 sin provocar la bancarrota de la Librería, de ahí, entonces, la necesidad de los cambios adoptados.

Esperamos ser comprendidos por nuestros estimados clientes, recordándoles que, dentro de nuestras posibilidades, hicimos lo mejor por beneficiarles de acuerdo al espíritu de colaboración y servicio que, a lo largo de tantos años, hemos desarrollado en nuestra relación con padres, estudiantes y docentes.

LAS BUENAS NOTICIAS

LOS LIBROS DE ESTUDIO USADOS VENDIDOS POR NOSOTROS (TAMBIEN LOS LLEVADOS EN CANJE). QUE SEAN PEDIDOS POR LA MAYORIA DE LOS DOCENTES Y QUE NOS SEAN DEVUELTOS DURANTE LOS CURSOS DE 1987 SERAN RECIBIDOS PARA CANJE, COMO MINIMO, POR EL MISMO PRECIO EN QUE FUERON COMPRADOS O CANJEADOS. (LOS VENDIDOS NUEVOS POR DOS TERCIOS).

LOS TEXTOS QUE NOS SEAN DEVUELTOS ANTES DE LA INICIACION DE LOS CURSOS DE 1987 SERAN RECIBIDOS PARA CANJE POR DOS TERCIOS DEL PRECIO DE VENTA.

- Los libros de literatura (Quijote, Fausto, Martín Fierro, etc.) se aceptan todos en cualquier momento por los dos tercios del precio de venta, tanto los nuevos como los usados.
- Se mantienen todas las otras ventajas que ya son tradicionales: contamos las hojas de todos los textos, se reparan de tal manera que forrados parecen nuevos, se puede canjear sin pagar, damos textos nuevos en canje por usados, aceptamos los textos comprados en otras librerías, etc.
- Los textos y cuadernos de trabajo para enseñanza de inglés y otros idiomas, también los canjeamos siempre y cuando no presenten escrituras a tinta o bolígrafo. Lo escrito con lápiz suave no nos merece tampoco reparo y los vendidos usados los recibiremos para canje al mismo precio en que fueron comprados por el estudiante. (Los vendidos nuevos por dos tercios).
- Reiteramos: los recibimos con la condición de que sean pedidos por la mayoría de los docentes.
- Docentes, Institutos de Enseñanza y Bibliotecas, tendrán, como siempre, un descuento sobre el pago en efectivo, de un 20% en lo usado y un 10% en lo nuevo, para todos los textos y/o cualquier otro material de la librería. No se incluyen los libros del local Nº 2 por estar en oferta con un descuento del 30%.
- Los textos no vendidos por nosotros los recibimos para canje como mínimo por el 50% de nuestro precio de venta. Tasamos sin compromiso.
- Compramos textos en efectivo excepto los de difícil venta. Tasamos sin compromiso.

HORARIO

LUNES A SABADO DE 9 a 21 hs.
DOMINGOS 9 a 15 hs.

Librería RUBEN
SIN SUCURSALES

TRISTAN NARVAJA 1736
ESQ. CERRO LARGO
Tel.: 41 42 74

INTERIO
Concien

8700717

DEL 1
PROCESADO

AMENAZAS CONTRA DIRIGENTES DE LA UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA

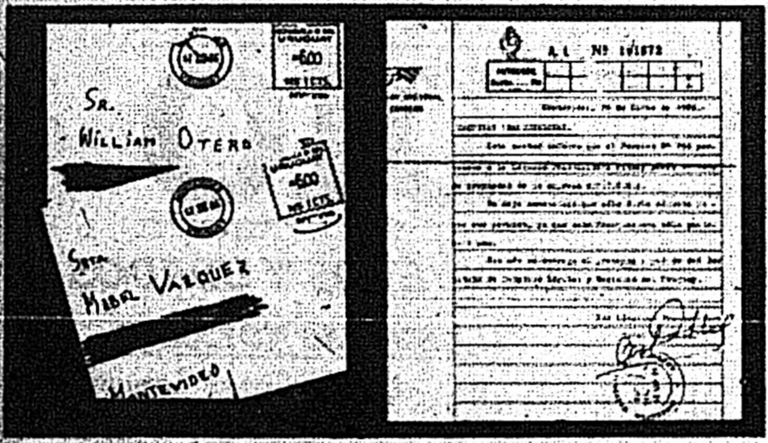

Luego del paro general del día 12 de marzo, 3 trabajadores de la empresa CUTCSA han venido siendo sistemáticamente amenazados: William Otero y Luis Demuro, ambos integrantes de la Comisión Directiva de la Unión de Trabajadores de CUTCSA y Mabel Vázquez delegada del sector administrativo

☐ALGUNOS ANTECEDENTES

No es casualidad que estos hechos sucedan en contra de dirigentes de un sindicato del Transporte.

Sabida es la importancia estratégica de este servicio, tanto para las patronales como para el gobierno.

Bastaría recordar el papel que jugó la huelga transportista en Chile, impulsada por las propias patronales, en el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende.

Poderosas patronales que no han vacilado en aplicar cualquier tipo de métodos para debilitar las organizaciones sindicales clasistas.

Las listas negras, los despidos de dirigentes sindicales, la violación de la legislación laboral vigente, el fomento y el apoyo a los sindicatos amarillos son algunas de las tantas cosas que se han utilizado, para impedir el control total del servicio por parte de los trabajadores cuando éstos realizan sus medidas de lucha.

Y dentro de estas poderosas empresas, CUTCSA ocupa el lugar número uno.

La empresa monopólica, el pulpo del transporte que hace y deshace a su gusto con el precio del boleto, y que nunca se quedó a la zaga en materia represiva. Tal es así, que es la única empresa que tiene expresamente PROHIBIDO cualquier tipo de actividad sindical a los inspectores, y a los pequeños propietarios que cumplen funciones como obreros.

Es la única empresa que hace firmar un compromiso de no realizar medidas gremiales a todos los hijos de propietarios que ingresan como administrativos.

Como antecedentes cercanos tenemos también los despidos de los dirigentes **Zapicán Fraque** y **Ever Correa** que llevaran a un conflicto de más de 3 meses, en el año 85. Y más recientemente el despido de 3 pequeños propietarios, por haber adherido a los últimos paros generales.

☐CRONICA DE LAS AMENAZAS

Sábado 15 de marzo. Hora 7.00. En la intersección de Treinta y Tres y Sarandí, desde una camioneta beige en dos tonos, matrícula P-5090, perteneciente a la Jefatura de Policía, cuatro personas que viajaban en su interior amenazan verbalmente a Mabel Vázquez "Te vamos a reventar, Te vamos a hacer trizas".

Luis Demuro recibe amenaza de muerte por carta a su domicilio.

Lunes 17 de Marzo. Mabel Vázquez recibe amenazas telefónicas en su lugar de trabajo. Una voz masculina le pregunta ¿Quién va a pagar tu rescate, los bolches o el P.V.P.? "de lo contrario van a recibir en un sobre primero un brazo, después una pierna, etc.

Martes 18. Mabel Vázquez y William Otero reciben en sus domicilios amenazas de muerte a través de sendas cartas.

Viernes 21 de Marzo. Bajo el asesoramiento del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), Otero, Vázquez y Demuro presentan denuncia conjunta ante el Juzgado de 2° Turno. Junto a la denuncia se adjuntan pruebas recabadas por IELSUR ante la Dirección Nacional de Correos que certifica que las tres cartas con amenazas fueron selladas con la máquina franqueadora **Pitney Bowes** permiso **N° 296** propiedad de la empresa CUTCSA.

Viernes 28 de Marzo. En la intersección de Comercio y Justo Maeso, Mabel Vázquez es detenida por un Fiat 600 de color blanco, sin chapa, con varias personas en su interior que le dicen ¿Otra vez te dejaron sola? Andá tranquila que sola o acompañada igual te vamos a reventar. "Pero antes vas a sufrir como una perra". "NO cantes que sabés bien con quién te metés".

Martes 1° de Abril. Por debajo de la puerta de su domicilio, Mabel Vázquez recibe un papel con recortes del quincenario "COMPAÑERO" y el Boletín de la U.T.C. que dice: "COMPAÑERA, la intransigencia otra vez sindical, valida la represión y la violencia. El día llega..."

Jueves 3 de Abril. William Otero es vigilado en su lugar de trabajo, por un individuo de baja estatura, complexión más bien gruesa y con pronunciadas entradas en su cabello. Al terminar sus tareas a la hora 16 es seguido en forma ostensible por dicho individuo.

Viernes 4 de abril. El mismo individuo que el día anterior se encuentra desde las 9.00 horas frente al trabajo de Otero junto a otros dos individuos, sentados en el Bar del Control. Vigilan los movimientos de Otero, a las 11.00 se retiran y se queda el del día anterior hasta la hora 15.00 el que también se retira.

El mismo día aproximadamente a la hora 18.30 en las cercanías de [illegible] Rousseau y Propios, Mabel Vázquez es amenazada desde un coche gris acero, sin chapa, por un individuo con un pasamontañas.

Domingo 6 de Abril. En horas de la tarde Mabel Vázquez recibe en su domicilio un nuevo papel con recortes de diario, pasado por debajo de la puerta, que dice: "Mabel, tu ejecutor puede ser tu amigo. Sola lunes 23.00 horas, Green Park dialogamos. Yo solo puedo salvarte. No confíes en dirigentes, yo confío en vos. Sola".

Lunes 7 de Abril. Mabel Vázquez concurre a la hora 23.00 al Green Park situado frente al OBELISCO, entra sola al bar mientras un grupo de militantes y compañeros de la FOT se encuentran diseminados en las cercanías del lugar. Cuando Mabel Vázquez se retira del Bar, un grupo de unos doce desconocidos que estaban en la parada del ómnibus, se suben a vehículos que estaban estacionados frente al Green Park diciendo "Todos a seguir al auto negro". Estos individuos siguen unas dos cuadras a Mabel Vázquez que se va caminando hasta la esquina de Bvrd. Artigas y Rivera, y luego desaparecen velozmente. Todo esto es observado por el diputado Andrés Toriani a quien se había advertido por la situación de persecución que se venía dando desde hace varios días atrás.

Al ser avisado por los compañeros de la FOT de la cita, se hizo presente en las inmediaciones del lugar. Llegando a reconocer varias matrículas.

A partir del Martes 8 de Abril. Otero, Vázquez y Demuro son llamados a ampliar sus declaraciones ante el Juez de 2° Turno Harriague, posteriormente citados por el Departamento de Vigilancia de la Jefatura de Policía donde son interrogados sobre la denuncia y donde se le toman pruebas caligráficas a todos los denunciantes. Inclusive un careo entre Mabel Vázquez y doce individuos, entre los cuales según la Policía, se encontraban los cuatro policías que habitualmente hacen uso de la camioneta de Jefatura matrícula P. 5090. Mabel Vázquez no reconoce entre esos doce individuos a ninguno de sus amenazantes.

Mientras tanto diversas gestiones se cumplían a fin de aclarar esta serie de amenazas ininterrumpidas.

El diputado Andrés Toriani denunciaba ante la Cámara de Representantes todos los hechos ocurridos y daba a conocer las pruebas que obran en poder de la justicia.

La Federación Obrera del Transporte se entrevista con el recientemente designado Ministro del Interior Antonio Marchesano, que se compromete personalmente a ocuparse de las investigaciones.

La Dirección de la F.O.T. se entrevista con el Presidente de CUTCSA Sr. Carlos Lago que se compromete a facilitar las investigaciones.

Representantes del Frente Amplio le comunican también al Ministro Marchesano su preocupación por el tema, el mismo se compromete a resolverlo.

☐Y AHORA QUE?

Las pruebas presentadas por los denunciantes son irrefutables, tanto que el Presidente de CUTCSA, Carlos Lago, tuvo que reconocer que las cartas habían salido con el franqueo de una máquina de la empresa, aunque declinando toda responsabilidad de parte de la Dirección.

La cosa está clara; de esto tiene conocimiento la empresa, la justicia, la policía, el Parlamento y el Ministerio del Interior.

Sólo resta detener a los culpables y aplicar las penas correspondientes.

De no ser así, una vez más el gobierno y las autoridades competentes se estarían haciendo cómplices de estos "amedrentadores" de hoy, que seguramente querrán ser los torturadores y asesinos del mañana.

Aunque la lucha del movimiento obrero y popular, no se hará esperar para enfrentar cualquier intento de mantener impunes a los violadores de las libertades públicas y sindicales.

VIENE DE CONTRATAPA

... LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

del BCU en lo que respecta a la evolución de depósitos a plazo fijo en Moneda Nacional y extranjera. El incremento en enero de los depósitos a plazo con respecto a diciembre del año anterior es del 9.8% y esto no significa un cambio en las preferencias de moneda por parte de los inversores, por cuanto los depósitos en moneda extranjera también tuvieron una variación positiva del 5.6%. Los depósitos en moneda extranjera aumentaron en enero en U$S 62 millones, cuando en los últimos seis meses de 1985 el aumento total de estas colocaciones había sido de U$S 102 millones.

Nuestra economía continúa dolarizándose, lo que traba aún más las posibilidades de reactivación de aquellas empresas que producen para el mercado interno.

INTERIOR
Movimiento

☐PRECISIONES SOBRE EL "ACUERDO"

Como vemos se ha producido un descenso del salario real, un aumento de la desocupación, se ha aprobado un presupuesto nacional absolutamente regresivo, se dolariza la economía, etc.

Todos estos hechos se fueron procesando al mismo tiempo que la compleja negociación en busca de un "acuerdo nacional".

Evidentemente esto merece algunas consideraciones en una valoración de este proceso de negociaciones. Algunas de ellas son:

- el poder ejecutivo no modificó un ápice la política que lleva adelante.
- la movilización popular se expresó en un paro general de enorme amplitud, hecho que no se pudo evitar a pesar de la propaganda oficial "acuerdista".
- la negociación por tanto, más allá de la propaganda periodística no ejerció influencia fundamental en ningún área.
- Desde el punto de vista de los resultados, debemos puntualizar algunos elementos:

No existe un acuerdo, sino, en esencia, un desacuerdo dado que coincidir en la necesidad de legislar sobre algunos temas, no podemos calificarlo de un nivel de concordancia que comprometa la actitud opositora.

En ese sentido discrepamos tanto con quienes interpretan que hubo un "buen" acuerdo como con los que señalan que hubo un "mal" acuerdo. Desde un punto de vista objetivo hubo simplemente un desacuerdo global maquillado con "coincidencias" para legislar sobre determinados temas.

En ese sentido quienes, como el presidente Sanguinetti, declaran estar tomando "medidas" resueltas por el "acuerdo", están desconociendo en forma flagrante los verdaderos términos del documento.

También quienes piden que el gobierno cumpla los puntos "acordados", están desconociendo los verdaderos "puntos" de coincidencia.

Por último, quienes levantan su "dedo admonitor" para responsabilizar al Frente Amplio de las medidas que toma el gobierno demuestran ese desconocimiento.

Todo lo cual nos obliga a una nueva lectura de las reservas incluidas por el representante del FA en el documento final, reservas que han pretendido ignorar "tirios y troyanos".

En el acta: "El representante del Frente Amplio manifiesta reservas sobre el numeral 3 y ratifica su propuesta económica, social y de derechos humanos contenida en los 10 puntos del documento presentado a esta comisión el 20 de marzo de 1986.

Finalmente en el documento en que se consignan las propuestas concretas, el F.A. expresó:

1. Los resultados de las deliberaciones refieren a un conjunto de temas concretos de carácter sectorial que no incluyen aspectos centrales de la problemática política, social y económica del país.

2. En tal sentido, no coincide en general respecto a las medidas administrativas que instrumentan una política económica que no se comparte y que se incluyen, no obstante, en el documento precedente."

3. A continuación se establecen algunos aspectos específicos que merecieran discordancia o se consideran insuficientes. Continuando con 16 ítems, que abarcan la reafirmación de la protección al mercado interno, el cuestionamiento de las políticas monetarias y fiscales, el necesario fortalecimiento del papel del Estado y sus empresas, la protección de los derechos de los trabajadores, etc. etc.

Por último, y a la luz de los hechos, podemos afirmar que en líneas generales el accionar del FA en el área política fue positivo, a la vez que constatamos que luego de las "coincidencias legislativas" la situación económica y social de nuestro pueblo no solo sigue igual, sino que es válido afirmar que ha empeorado. Las últimas medidas del Gobierno así lo demuestran.

9700717

Escribe: Juan Graña

HOY. TEATRO SE MUESTRA , HOY

Auspiciada y apoyada por casi todo el mundo, esta II MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO, ha sido dedicada por sus organizadores "a todo el teatro uruguayo que tanto ha sufrido durante la dictadura: a los que permanecieron aquí y a los exiliados, a los encarcelados y a todos los que sufrieron diversos tipos de persecución...".

Y ya está aquí. Multicolor, fugaz y germinal. Desde el viernes 18 hasta el domingo 27.

Creada, dirigida y organizada por la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales (filial UNESCO) se ha convertido en un producto respetable sin comillas: comprende no menos de 16 espectáculos extranjeros y todos los nacionales que se encuentran en cartelera, más espectáculos callejeros gratuitos ("que procurarán extender la superficie de contacto popular con el arte teatral"), [illegible] foros, talleres y seminarios.

En lo que respecta a los espectáculos extranjeros, nosotros, latinoamericanos uruguayos, nos encontramos ante el desafío de poner los ojos correcta y profundamente sobre ellos; tarea nada fácil en la medida en que siglos de dependencia económica y cultural moldean aún nuestros pensamientos.

Sin embargo, creemos que tanto entre el público como entre los artistas nacionales existe ya cierto grado de madurez como para asumir una sencilla actitud de respeto donde el gusto social y el personal jugarán inevitablemente su papel más grueso, pero con margen para afinar la apreciación de si se está ante un trabajo fruto del estudio y la seria elaboración o ante una superchería, al tiempo que nos permita no anotarnos en el rechazo reaccionario proveniente de un ataque de chovinismo, ni en la admiración previa y ciega tan hija de la sumisión histórica en la que se han complacido "compatriotas" que, de una u otra manera, han mantenido y mantienen el control político y militar de estos parajes.

Aún así y suponiendo que tal grado de madurez fuese generalizado, se hace necesario tener presente, sobre todo entre nosotros, gente de teatro que no siente el arte como puro juego estético ni como sagrado desahogo del alma y mucho menos como actividad comercial, sino como un complejo fenómeno en el que el creador artístico y su sociedad se comunican comprometidos con la lucha de clases aún cuando no existe definición explícita, pasar por este —nuestro— lente, la Muestra toda, para aprender en tal sentido enriqueciendo el arsenal cognoscitivo con que ya contamos, para separar con precisión todo lo tramposo que conduce al callejón no siempre obvio donde se separa el artista de los intereses populares. Para madurar y no mirar sin ver...

Esta será la programación según el último comunicado entregado a la prensa por los organizadores:

Salas: Teatro Solís, Sala Verdi, Teatro Carlos Brussa (ex-Odeón), Teatro del Notariado, Teatro El Galpón, Teatro del Anglo (las dos salas) y Casa del Teatro.

Espectáculos: (orden alfabético de países)

Argentina: Teatro Municipal Gral. San Martín con su elenco de títeres dirigido por Ariel Bufano, en "El Gran Circo Criollo", Taller Municipal de Teatro San Francisco de Córdoba, en "Marathón" de Ricardo Monti, dirigida por Rafael Bruza, Grupo "Los Volatineros" en "El argentinazo" de Dalmiro Sáenz, dirigido por Francisco Javier, y la actriz Inda Ledesma en el unipersonal "Andar por la gente".

Brasil: Elenco "X.P.T.O." de San Pablo, en la creación colectiva y multidisciplinaria en dos partes tituladas "Buster Keaton contra la infección sentimental" y "La infección sentimental contraataca", y la actriz carioca Denise Stoklos en la obra unipersonal del dramaturgo italiano Darío Fo "Un orgasmo adulto escapa del zoológico" dirigida por Antonio Abujamra.

Colombia: Teatro de la Candelaria en "La trasescena" de Fernando Peñuela dirigida por el autor, actuando entre otros el creador y director general del grupo, Santiago García.

Costa Rica: "Cantata Centroamericana" de Juan Carlos Ureña y Rubén Pagura, por los mismos y elenco dirigidos por Juan Fernando Cerdas.

Cuba: Grupo de teatro "Rita Montaner" dirigido por Marta Elena Ortega, en "Baño de Mar" de Alejandro Iglesias.

Chile: Teatro Popular "Ictus" en "Lo que está en el aire" de Carlos Cerda, dirigido por Delfina Guzmán y Nissim Sharim Paz.

Dinamarca: "Odin Tatret", dirigido por el famoso maestro Eugenio Barba (discípulo de Jerzy Grotowski y creador del llamado "teatro Antropolótico"), en dos espectáculos ("Matrimonio con Dios" y "El país del Nod") y una demostración ("Luna y oscuridad"), todos en español.

Francia: "Theatre du Triangle" de Anghien, París, dirigido por Jean Pierre André, en una elogiadísima versión de "L'Avare" de Molière.

Inglaterra: Compañía "Cheek by Jowl" con una versión de "Sueño de una noche de verano" de Shakespeare, dirigida por Declan Donnellan con escenografía de Nick Ormerod, laureada con el premio Sir Lawrence Olivier.

Italia: Teatro Popolare di Roma con "Andria" de Nicolás Maquiavelo sobre Terencio, dirección de Marco Bernardi; y "Erodiade" de Giovanni Testori, dirección del autor, actuando en ambas la gran actriz Adriana Innocenti; y Teatro della Maddalena con "Norma 44" de la escritora Dacia Maraini, dirigida por la misma.

Holanda: "I Commedianti", elenco especializado en "commedia dell'arte", dirigido por Arie Van't Hoog y Juan Carlos Tajes, en "La piedra del escándalo".

Venezuela: "Nuevo Grupo" (que pese a su denominación tiene una larga trayectoria liderada por Román Chalbaud e Isaac Chocrón), en "Viaje de un largo día hacia la noche" de O'Neill, y "Beckett hoy" sobre tres textos del dramaturgo irlandés, ambos con la particularidad especialmente interesante para nuestro público de ser dirigidos y protagonizados por dos uruguayos prestigiosos: Ugo Ulive y Dahd Sfeir.

En lo que tiene que ver con foros, el espectro temático es amplio y permite abordar viejas aunque duraderas preocupaciones de fondo universales y americanas.

Se ha propuesto el siguiente temario: 1) RELACION ENTRE EL TEATRO EUROPEO Y EL LATINOAMERICANO: influencias, características específicas y distintivas; formalismo europeo y contenidismo latinoamericano. Tradicionalismo, experimentación, renovación. Nuevos lenguajes. El teatro en la sociedad en Europa y en América Latina. Elitismo; populismo. Relación con los medios de comunicación masiva: cine, televisión.

2) EL AUTOR Y EL DIRECTOR. EL TEXTO Y LA PUESTA: importancia del autor y del director. El director como emisor del espectáculo (el "texto" teatral). La creación colectiva. La renovación de los clásicos a través de la puesta. Retorno a los espectáculos y a los textos llamados "de autor".

Es de esperar, como decíamos en el número anterior de "COMPAÑERO", que sea este el inicio de una discusión permanente entre nuestra gente de teatro, ya a través de la Sociedad Uruguaya de Actores, de "FUTI" o de cualquiera de sus instituciones miembro con la finalidad de afinar criterios en los aspectos creativo, organizativo (crecimiento, alcances nacionales e internacionales efectivos, etc.) y militante.

WIFREDO LAM

LA RECUPERACION DE LA IDENTIDAD DE UN PUEBLO

> *... "este hombre que nos viene del extremo del mundo, de otro mundo, de la orilla de un océano sin fin, este pintor que traza en largo tiempo densas líneas con pájaros, bestias peces lianas junglas y seres jamás vistos, este extranjero que se calla habla en silencio nuestra lengua, este desconocido, y nosotros le entendemos".*
>
> *"¿La razón de este milagro? Es sin duda la humildad de Lam, su bondad, su aceptación de ser quien era, de su tierra y de su cielo, el observar las plantas, los animales y los hombres, a los que simplemente amaba. Es, también, que pinta los límites. No tanto los seres y sus formas, pero sí el grito mudo de un pueblo humillado durante siglos. En su humildad hay un rechazo de la humillación, en la paz la presión de la violencia. Es por eso que el mundo de Lam es de golpe el nuestro, porque él nos lo pone al desnudo".*
>
> *... "Yo lo conocí desde siempre. Nació antes que nosotros, el más viejo pintor del mundo, el más joven".*
>
> ***LOUIS ALTHUSSER***

En el Museo Nacional de Artes Plásticas (Parque Rodó) se ha inaugurado la exposición de una parte de la obra del pintor cubano Wifredo Lam —auspiciada por el Ministerio de Cultura y la Embajada de Cuba—. Es un acontecimiento importante que en nuestro país se realice una exposición de esta envergadura con la obra de un pintor latinoamericano. Desgraciadamente, muy poco o nada se conoce de los pintores de nuestro continente, muchos de ellos ampliamente conocidos en Europa pero ignorados por estas latitudes. Aprovechamos la ocasión de la llegada de la obra de Lam a nuestro país para señalar que esta exposición es prácticamente la primera de esta importancia de un pintor latinoamericano. Es imposible no sentir la injusticia de se vacío de tantos creadores que forjaron su obra en la originalidad y lucha de nuestra América.

Lamentamos también la mínima información que ofrece el Museo sobre el pintor y su obra, sobre todo teniendo en cuenta que los uruguayos que van a verla, en su gran mayoría ignoran todo sobre el artista y sus antecedentes.

Wifredo Lam nace en 1902 en Sagua la Grande, Cuba, hijo de un inmigrante chino de escasos recursos y de una criolla mestiza. Comienza a dibujar en su ciudad natal, se traslada a La Habana en 1916 para estudiar en la Escuela de Bellas Artes. En 1923 viaja a España para seguir sus estudios, permaneciendo allí hasta el fin de la guerra civil. Su apasionada relación con los acontecimientos, su compromiso, hacen que se incorpore a las filas de la República, formando parte del Quinto Regimiento durante la guerra civil. En 1938 se ve obligado a refugiarse en París.

Wifredo Lam

La jungla 1942

En París conoce a Picasso, con el que establece amistad, a Breton y otros intelectuales de la época. Luego de la ocupación nazi, debe huir nuevamente refugiándose en Marsella. Finalmente, en 1941 embarca, junto con 300 intelectuales (entre ellos Breton y Levi Strauss) en el buque "Pont de Merle" rumbo a la Martinica, donde son internados en un campo de concentración. En 1942 se instala en Cuba.

Este reencuentro con sus raíces le iba a resultar decisivo para su obra. Ya arrastraba tras de sí una dilatada experiencia de vanguardista comprometido en todos los sentidos de la palabra. A este fugitivo de tantas tierras, que hacía causa común con los oprimidos de cualquier lugar del mundo —y que por lo tanto corrió peligro en todas partes— lo atraparon los demonios de su tierra y la emoción del arraigo reconquistado, recuperando el bagaje cultural trasmitido por sus antepasados. Sin abandonar su peculiaridad, siente que su trabajo debe expresar un pronunciamiento comunitario, referirse a sus raíces, si quiere integrarse al pasado del que forma parte.

Se encontró con la disposición de comprender la fuerza del paisaje y la cultura caribeña. Allí pudo dar rienda suelta al estilo que lo haría famoso posteriormente. Encontramos en sus obras de esta época el mundo mágico africano; los signos y conjuros de una raza hasta entonces despreciados, una recuperación de la identidad de un pueblo. De ahí nace "La Jungla", una de sus obras más significativas.

De este período, de los años 40, son esencialmente las obras que se exponen en el Museo de Artes Plásticas. Es bueno saberlo pues los cuadros no tienen fecha.

Lam muere en 1982 en París.

INTERIOR
Conocimiento

700717

SEGURIDAD INDUSTRIAL: SECUELAS DE LA DICTADURA

DEF I SJ PROCESADO

El martes pasado estuvieron en nuestra redacción trabajadores sindicalistas del sector Tráfico de Larga Distancia, de ANTEL, acompañados del Presidente del Sindicato Víctor Marabotto.

Los compañeros Graciela Píriz, Coral Godoy y Sergio Zana nos entregaron el comunicado que transcribimos a continuación, que reseña las condiciones de trabajo en que un importante sector de trabajadores de ANTEL desempeñan sus tareas.

Todos coincidieron en señalar para "COMPAÑERO" que el tema de la seguridad industrial fue uno de los más postergados durante el período de la dictadura y que hoy quedan importantes secuelas que deben ser eliminadas.

Agregaron también que esta situación no es privativa solamente de este sector sino que también está planteado como problema en Usinas (ute) y en otros Entes del Estado.

En ese sentido, la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos se ha venido movilizando reivindicando el cumplimiento de importantes convenios firmados por Uruguay con la OIT y que, sin embargo, no se cumplen.

Días pasados varios parlamentarios (Carlos J. Pereyra, Carlos Negro, Gilberto Ríos) pudieron comprobar, en visita con los delegados sindicales del sector, las malas condiciones de trabajo de los funcionarios.

Agregaron los sindicalistas que la misma situación que en Montevideo se da en el interior con el agravante de que no existe asistencia médica ni se cumplen los 45 minutos reglamentarios de descanso.

Finalmente, Víctor Marabotto remarcó el hecho de que ANTEL sigue desarrollando el cronograma de la dictadura de implantación de las centrales digitales y que "la falta de voluntad para resolver los temas de seguridad de los trabajadores hace pensar que al Directorio no le interesa invertir ahora ante la inminente llegada de las nuevas digitales".

El día 25 de febrero ppdo. en la Unidad de Tráfico de Larga Distancia, una compañera operadora, trabajando en una mesa de comunicaciones recibió una descarga eléctrica, siendo impulsada hacia atrás y permaneciendo tendida en el suelo inconsciente, con taquicardia, temblores en los miembros superiores e inferiores y coloración morada por espacio de 20 minutos.

Tal es la transcripción de parte del comunicado que los funcionarios de la citada Unidad de Antel enviáramos a la Cámara de Senadores el mismo día de los hechos. A partir de esa fecha comienzan a suscitarse con gran frecuencia accidentes denominados "choques acústicos" o "timbrazos" que hasta la fecha se mantienen periódicamente afectando, en lo que va del año, aproximadamente a 8 compañeras y desde setiembre de 1985 el número se eleva a más de 30.

¿QUE SON LOS CHOQUES ACUSTICOS?

Son descargas sonoras, ruidos de una intensidad tan elevada que ya no se perciben como sonidos sino como golpes en la membrana del tímpano, generados éstos por impulsos eléctricos emitidos por los equipos de trabajo en malas condiciones.

Tales fenómenos pueden y suelen dejar en las personas afectadas graves secuelas que afectan el oído, sordera temporal o permanente, el órgano del equilibrio o extenderse hasta afectar la esfera neuropsiquiátrica, produciendo alteraciones permanentes que pueden afectar la vida de relación del individuo.

Lo siguiente es transcripción de parte de un informe de Medicina Ocupacional elaborado por un médico uruguayo específicamente sobre las operadoras del Uruguay y enviado a la Organización Internacional del Trabajo y presentado en diversos Congresos de Medicina Ocupacional a nivel mundial; así dice el Dr. Elbio Guianze en sus trabajos titulados "Patología de las operadoras de Teléfonos" y "Funciones de las telefonistas y consecuencias sobre los centros nerviosos" respectivamente.

"Las dificultades técnicas y económicas que padecemos con instalaciones arcaicas son causa de accidentes acústicos por golpe de sonido cuya intensidad en decibeles supera la capacidad de resistencia que puede soportar el oído humano sin comprometer su integridad. Es muy frecuente que estas incidencias se compliquen con fenómenos neuróticos...".

MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA LOS ACCIDENTES

A punto de partida de estos hechos, los funcionarios de Larga Distancia hemos adoptado como medida de protección contra los accidentes citados lo que se denomina Método de Seguridad. Si antes establecíamos 4 llamadas al mismo tiempo, ahora trabajamos solamente con 2 comunicaciones por vez.

Y esto, ¿para qué?: Para no sobrecargar los equipos (sumamente antiguos y deteriorados) para tratar de disminuir la frecuencia de los accidentes.

Paralelamente hemos buscado el diálogo con el Directorio para considerar soluciones tendientes a disminuir al mínimo los riesgos que la tarea implica, las mejoras en el ambiente laboral y el reconocimiento de la insalubridad de nuestra tarea.

¿QUE NOS CONTESTA Y QUE SOLUCION NOS DA EL DIRECTORIO?

Nos contesta con un comunicado publicado en la prensa sumamente agresivo e irónico que le cuesta al organismo cientos de miles de pesos, donde pretende demostrar (falseando algunos datos y escondiendo otros) que tales hechos no ocurrieron (de los mismos queda constancia en el Servicio Médico y en el Banco de Seguros) a pesar de que en dicho comunicado, a texto expreso reconoce que éstos se han sucedido siempre. Queda constancia del cinismo y la negligencia, que atenta contra todas las normas de Seguridad Industrial internacionales, cuando expresa que por ser inherentes a la tarea desempeñada siempre se han sucedido accidentes y nunca le han buscado solución.

También pretenden responsabilizar a los funcionarios por las altas demoras en las comunicaciones cuando los que fijan dichas demoras son los jefes y encargados del Servicio, con la clara intención de predisponer al público en contra de los trabajadores, sabiendo que tanto la mala calidad del servicio ofrecido como las excesivas tarifas que por ellos se cobran, no son responsabilidad del Gremio sino de quienes hoy por hoy sustentan el poder en la Administración.

Y lo que nos llama poderosamente la atención es que este Directorio haya derogado beneficios conquistados frente al Directorio de la dictadura que estipulaban los exámenes médicos periódicos a fin de prevenir la enfermedad profesional de las operadoras.

La respuesta de los funcionarios es seguir buscando el diálogo y las soluciones para los graves problemas del sector, con la finalidad de evitar que más compañeros se sumen por ejemplo a las funcionarias que en número mayor de 70 se encuentran realizando lo que se denomina "tareas especiales" a consecuencia de haber sufrido choques acústicos al poco tiempo del ingreso o de sufrir la enfermedad profesional por las condiciones insalubres en que desarrollaron su tarea tras largos años de servicio.

También queremos remarcar que los trabajadores de larga distancia NO ESTAMOS REALIZANDO MEDIDAS DE LUCHA sino que simplemente estamos protegiendo nuestra integridad física.

Es cierto que hemos elevado una plataforma reivindicativa de varios puntos, la gran mayoría tendientes a subsanar en una forma o en otra lo insalubre de la tarea, pero esta plataforma no la levantamos ayer sino que desde antes incluso de la instauración de la democracia y por consiguiente desde la instalación de este Directorio, venimos reclamando por ella y presentando soluciones viables para nuestra problemática, sin obtener hasta el momento ninguna respuesta positiva.

Queremos recordarle al Directorio que [illegible] tomamos medidas de lucha conjuntamente con todo nuestro pueblo durante la dictadura, por ejemplo en el Paro Cívico del 27 de junio de 1984, para posibilitar el retorno de la Democracia y en definitiva hacer posible la asunción de este Directorio que hoy nos niega soluciones y nos cierra las puertas del diálogo.

S.U.T.E.L. **PIT-CNT**

Escribe: Antonio Elías Dutra

LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

I PROCESADO SJ

Durante casi tres meses se desarrollaron las negociaciones tendientes al logro de ese nuevo intento de concertación que se llamó en principio "el gran acuerdo nacional". Paralelamente el gobierno siguió actuando, dirigiendo una política económica que sigue siendo inflexible en el mantenimiento de una concepción que notoriamente perjudica a los sectores populares y que confirma que esa voluntad "acuerdista" del gobierno no es más que la necesidad de contar con el apoyo del Partido Nacional para obtener una mayoría parlamentaria y de neutralizar el accionar del Frente Amplio a los efectos de poder continuar con la línea previamente acordada con el FMI.

REBAJA DEL SALARIO REAL

Mientras las conversaciones en torno a la posibilidad de un acuerdo, se llevaban a cabo el gobierno decretaba un aumento de salario nominal del 18% para la actividad privada, lo que representó en realidad una reducción del ya escaso salario real.

El aumento salarial del 18% que se aplica desde el 1o. de febrero se obtiene, según el gobierno promediando la inflación registrada en el período que va desde el último ajuste y el actual y que asciende al 24% y la prevista entre el 1o. de febrero y el 1o. de mayo. El mencionado "promedio" supondría una inflación estimada del 12% en el período febrero-mayo, lo que equivale a un importante error de estimación por parte del gobierno o su voluntad expresa de reducir el salario real en esta nueva instancia.

Esta situación se produce por una decisión unilateral del Poder Ejecutivo, a pesar de que al comenzar el año Fernández Faingold se mostraba partidario de los Consejos de Salarios, considerándolos mecanismos que contribuyeron efectivamente al aumento del salario real.

En ese marco, el PIT-CNT inició gestiones tendientes a establecer un ámbito de negociaciones para los empleados públicos, sin recibir respuestas satisfactorias de parte del Gobierno, este inclusive, desconoció los acuerdos logrados entre las gremiales y los directorios de los entes autónomos negando de hecho su autonomía.

Al mismo tiempo que el PIT-CNT gestiona la ampliación del sistema de Consejos de Salarios a la actividad pública, el Poder Ejecutivo comunica que el aumento para el sector público será general y de un 15% a partir del 1o. de marzo.

Fuentes oficiales declaraban a fines de enero que el gobierno no se propone para el presente año lograr niveles de recuperación del salario real como los alcanzados en 1985, a su vez, las mismas fuentes se manejaban con la cifra del 4% como meta para 1986 de recuperación del salario real. Los hechos están demostrando que el salario real ha decrecido en un 3% según la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC).

Medidas paralelas como un incremento del 11% del precio del boleto, del 18% de las tarifas públicas a partir del 1o. de marzo y más recientemente del aumento del 6% promedio en el precio de los combustibles engrosarán sin duda el porcentaje de inflación del período elevándolo muy por encima de las "estimaciones" del equipo económico.

La DGEC informó que en marzo los precios al consumidor se incrementaron en 5.38%, lo que significa casi un 80% anual, casi el doble del 45% que anuncia el gobierno. Tampoco se cumplieron las metas para el año programa que finaliza en junio, el estimado era de 60% y se prevé también más de un 80%.

En una palabra, los precios suben y los salarios bajan. Completando el panorama en el período diciembre-febrero se produjo un aumento de la desocupación pasando del 10.83 por ciento a 11.24%, siendo el sector más perjudicado la construcción.

PREDOMINIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

La inversión financiera sigue siendo más rentable que la inversión en los sectores reales de la economía, según lo indican las cifras

SIGUE EN LA PAG.

5700717

CHIARINO: CENSURA EN SERIO PARA QUE SE VAYA. TERMINAR CON LA IMPUNIDAD

100 AÑOS DEL 1º DE MAYO SUPLEMENTO ESPECIAL

Precio: N$ 60
Montevideo, 8 de mayo de 1986
Tercera Epoca Nº 119

RICHARD READ:

RESPUESTA A LA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RUBEN CASCO Y RADIO FUTBOL UN ESTILO DIFERENTE

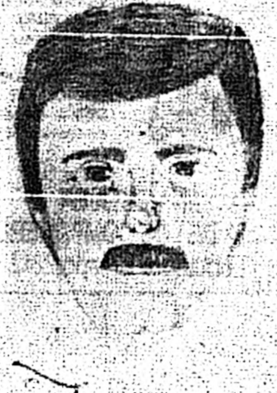

Pedro Mattos
Capitán en 1976. Revistaba en el Servicio de Información de Defensa (SID). Ahora su nombre aparece mencionado en el testimonio brindado ante la Comisión Parlamentaria.

S700717

EXIGIENDO
SIND
FUNSA
FED. DEL
GAUCHO

SABADO 17 - HORA 18

CASA DE LOS COMPAÑEROS

EL P.V.P. OPINA:

EL CONGRESO DEL PIT-CNT EN LA COYUNTURA POLITICA ACTUAL

F. Crespo 2242

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Con carácter abierto y público se hace un llamado a toda la ciudadanía uruguaya a través de este medio de comunicación, con el firme propósito de formar en un futuro no muy lejano una sociedad o institución nacional que lleve adelante la cinematografía plenamente, en base a la explotación comercial de la misma.

Crear una institución seria y progresista cuyo desarrollo generalizado acompañe la calidad creativa en la realización de películas como agente productor de trabajo y fuente de divisas en lo nacional y en el marco competitivo con la producción internacional. La propuesta exige diálogo entre quienes se interesen en el tema resaltando que cualquier persona del Uruguay con este deseo puede emitir su opinión al respecto declarándole que ha de ser atendida como corresponde.

Se busca constituir una empresa lo más ejemplar posible conviniendo enumerar alguno que otro requisito como por ejemplo tener 18 años cumplidos. Con el fin de evitar problemas más adelante quedarían inexistentes las discriminaciones maliciosas, ni se aceptarán imposiciones de orden filosófico, político, religioso, etc. de ningún miembro de la citada institución.

Lo que se desprende que fuera de la sociedad o institución cualquiera que la integre podrá ejercer el libre albedrío para opinar o hablar de temas que no tienen mucho o nada que ver con la cinematografía según su propio y personal saber.

Hacer cine en Uruguay en estos momentos no sería nada fácil, las dificultades económicas que rodean a la nación son muchas y aunque tal industria sea incipiente, cabe señalar que es hora de asumir el reto responsable de forjar de una buena vez y por todas el arraigo de ella en nuestro territorio nacional.

En torno al tema no hay que olvidar cosas como la esmerada actuación, guiones profundos y claros, un personal técnico adecuado que es tan esencial, una correcta y nada barata iluminación, sonido y música lo más acorde posible, buena maquinaria e instrumental cinematográfico, esforzada confección del vestuario, las escenografías, etc., etc. Una colaboración armoniosa de todos los componentes sin dejar de lado la ayuda monetaria constante de cada asociado.

La idea que se viene exponiendo gracias a este medio de comunicación amigo ha sido enfocada por un joven de 27 años llamado Sergio Berrutti, quien no es más que un simple habitante y ciudadano uruguayo. Que intenta interesar a todo aquel o aquella persona que se sienta identificada y con muchas ganas de apoyar y participar de este por ahora evento. Les invito a que escriban claramente una carta con su opinión agregando sus datos personales completos, dirigiendo sus cartas a nombre de:

SERGIO BERRUTTI. Dirección calle TEOFILO DIAZ 1644 - COLON - MONTEVIDEO - URUGUAY.

(P.D.: Si escriben y pasan muchos días sin recibir contestación, envíen otra carta a la misma dirección. Si hubiese huelga del correo a no ponerse nerviosos y esperar con paciencia la respuesta. Adiós y muchas gracias)

ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL: GRAVE AMENAZA A LAS LIBERTADES

El grupo dirigido por el siniestro Silva Ledesma —ex-presidente del Supremo Tribunal Militar— tiene todos los síntomas de ser la continuidad histórica de los sectores más agresivos de la ultra derecha nacional. Las recientes declaraciones de su vocero Amondarain —personero de la dictadura y agente directo de la represión durante el proceso— no dejan ningún lugar a la duda. Por su lenguaje, por los temas elegidos, por las afirmaciones realizadas, todo muestra las siniestras intenciones del grupo ADO.

Mucho nos tememos que oiremos hablar de ellos por un tiempo. Tanto más que el Poder Ejecutivo en cierto modo alienta estos rebrotes fascistoides con sus actitudes orientadas a garantizar la impunidad de los torturadores, golpistas, secuestradores y hasta de los asesinos que proliferaran durante la dictadura militar.

Es indudable que por el momento estos grupos ultras carecen de apoyo consistente en la opinión pública y en los sectores políticos mayoritarios. El problema, el grave problema, es que nadie puede ignorar que en el aparato de Estado aún siguen incrustados muchísimos civiles y militares que comparten sus puntos de vista. Y no se trata sólo de personas. Aún siguen en vigencia cuerpos legales que les dan instrumentos para actuar. También siguen en vigencia servicios represivos y sistemas educativos que reproducen esas ideas entre los jóvenes oficiales.

Si tenemos en cuenta que al mismo tiempo aún no han sido descubiertos y sancionados los autores de múltiples atentados violentos contra los grupos de izquierda —el último contra la seccional 20 del Partido Comunista—, debemos comprender que no se trata de un fenómeno menor o intrascendente.

El gobierno tiene la palabra.

Montevideo, 8 de mayo de 1986

Tercera Epoca N° 119

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Goitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
~~María E. Pozzi y Nancy Urrutia~~
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

PROCESADO

☐ ENCUENTRO DEL MPF

El movimiento Popular Frenteamplista realizará un importante encuentro, a nivel interno, el próximo lunes 12 de mayo a las 19:30 horas en su sede de Tacuarembó 1535. En la oportunidad se tratará el siguiente temario: Estatutos, ajustes a sus bases programáticas, e informe del Senador Rodríguez Camusso. El encuentro tomará decisiones tendientes a fortalecer el MPF, y a avanzar en la definición e identidad del mismo dentro del Frente Amplio.

☐ COMITE CIUDAD VIEJA
Actividades con el barrio

El comité "Ciudad Vieja" de la coordinadora A, invita a participar de su acto de apertura a todo el barrio. El mismo se realizará el 10 de mayo, a la hora 18.00 en la calle Alzáibar 1367 (Plaza Zabala).

☐ COMITE "AHORA ES TIEMPO"

La comisión de D.D.H.H. del comité "Ahora es Tiempo" realizará el domingo 11, hora 10, una "Jornada de Denuncia sobre la situación de los Detenidos Desaparecidos, en J. Belloni y Gral. Flores (zona de Piedras Blancas).

☐ ACTO DE LA COORDINADORA "M"

La Coord. "M" está preparando un acto "Por Justicia", para recordar los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz. El mismo dará comienzo a la hora 19:00 y se harán presentes, L. Seregni, Comisión de DD.HH del Frente Amplio, y viudas de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

☐ COMITE "LIBER SEREGNI"

El comité "Líber Seregni" de la Coord. "F" llevará a cabo una Asamblea Abierta, para tratar el tema: Estatutos del FA.

La misma se realizará el jueves 8 a la hora 20 en el local del comité; E. Unidos y Filipinas.

☐ ACTO DE LA COORDINADORA "H"

El próximo 25 de Mayo la Coord. "H", realizará un acto, en el cual se expondrá una plataforma que consta de los siguientes puntos: Reivindicaciones de la Zona, Derechos Humanos, Política Económica y lanzamiento del Plan de Trabajo de la Coordinadora; se contará además con la presencia de oradores.

El mismo es a la hora 15 en la zona de Peñarol.

☐ ACTO DE LA "CUF"

El viernes 9 de Mayo la "CUF" organiza un acto en la zona del Cerro, en donde se hará presente el Senador Germán Araújo. El acto dará comienzo a la hora 20 y la dirección es Santini Carlos Rossi y Pedro Castellanos.

☐ COMITE "CACEROLEO"

El comité "Caceroleo" organiza un acto el domingo 18 de mayo a la hora 17:00, en el mismo se harán presentes oradores del Frente y compañeros del Canto Popular. Es importante apoyar este acto, para permitir por medio de las finanzas terminar de construir el local de dicho comité. La dirección es: Valentín Alvarez y Pasaje Central, (zona de Colón).

☐ CONGRESO DE LA IDI

El próximo fin de semana se desarrollará en el Club Colón (San Martín y Fomento), el Congreso de la Izquierda Democrática Independiente.

El dirigente de la IDI, Marcelo Pereira, informó que el Congreso discutirá sobre balance, definición de la estrategia y estatutos, a la vez que habrá de elegir las nuevas autoridades de la organización. Indicó, además, que en este evento la militancia de la IDI tratará las líneas de acción en el Frente Amplio a partir de la reestructura, el impulso del Congreso del Pueblo así como las orientaciones para la actual coyuntura, para luchar por las soluciones económicas y los derechos humanos.

Bajo la consigna "Por la democracia, la liberación y el socialismo, construyendo la unidad y el poder popular", el Congreso de la IDI, se inaugura mañana viernes a las 20 horas. Al acto concurrirán delegados de todos los sectores que integran el Frente Amplio.

Marcelo Pereira manifestó a "COMPAÑERO" que es intención de la IDI promover la reactivación de la movilización opositora, ya que no se trata, —indicó— de esperar una instancia como la del 89 para comenzar a buscar soluciones, sino que hay que empezar ya a quebrar la política económica y la línea de impunidad del aparato represivo.

☐ ACTIVO DE DD.HH DE LA COORD. "M"

Los días lunes a partir de las 20:30 se realizará el activo de DD.HH de la coordinadora. El mismo se lleva a cabo en el local del comité de base "26 de Julio". La dirección es en la calle Rivera entre 2 de Mayo y 14 de Julio.

☐ CINE Y PEÑA, LOCAL PVP - LAS ACACIAS

El próximo sábado 10 de mayo, en el local del PVP ubicado en Pozzolo y Galvani se realizará una peña y se exhibirán dos filmes salvadoreños "Tiempos de Audacia" y "Sembrando la Esperanza".

☐ UJC REALIZA 8° CONGRESO

La Unión de Juventudes Comunistas del Uruguay (UJC), está preparando su 8° Congreso. El mismo se desarrollará durante los días 15, 16, 17 y 18 de mayo en el Palacio Peñarol y han asegurado su presencia delegaciones de diversos países del mundo.

Felipe Martín, Secretario General de Organización de la UJC, entre otros conceptos manifestó para "COMPAÑERO": "Para nosotros este Congreso significa un acontecimiento muy importante. Nosotros en el 73 estábamos preparando este Congreso, pero lo tuvimos que interrumpir porque se dio el golpe de estado. Hoy, a la luz de lo que ha sido la experiencia de la lucha contra la dictadura, creemos que se han abierto tareas históricas para la juventud del Uruguay. Vamos a preparar nuestro congreso teniendo muy en cuenta las declaraciones emanadas del Encuentro de Comités de Base del Frente Amplio, o sea, en la perspectiva de un gobierno popular. Nosotros nos planteamos ganar a la juventud uruguaya para esta perspectiva. Y por ello la consigna que resume todo el trabajo político del Congreso es: "La juventud hacia el gobierno popular".

CONGRESO DEL PST

En el día de hoy, a las 20 horas, se realizará en el Teatro Astral (Durazno y Barrios Amorín) la sesión inaugural del 3er. Congreso del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). A la misma han sido invitadas las fuerzas sociales, organizaciones de solidaridad y de derechos humanos así como también los distintos grupos integrantes del Frente Amplio, al igual que otras organizaciones populares.

El Congreso del PST, se desarrolla bajo la consigna "**En la lucha por la liberación, el socialismo y el no pago de la deuda externa**" y proseguirá durante los días 9, 10 y 11 de mayo.

Como se recordará, el Partido Socialista de los Trabajadores es uno de los grupos que ha solicitado formalmente su ingreso al Frente Amplio.

Marta Harnecker
DEL MONCADA A LA VICTORIA
la estrategia política de Fidel

- **FIDEL CASTRO: DEL MONCADA A LA VICTORIA - Martha Harnecker.**
- **CONSOLIDACION Y CRISIS DEL "CAPITALISMO DEMOCRATICO" EN URUGUAY - Gerónimo de Sierra.**
- **LUCHA DE CLASES - Cuadernos de formación.**

EN VENTA EN "CASA DE LOS COMPAÑEROS", Fernández Crespo 2242

8700717

CHIARINO:

CENSURA EN SERIO PARA QUE SE VAYA TERMINAR CON LA IMPUNIDAD

La impunidad de los represores se ha convertido en uno de los vértices fundamentales de la situación política.

La acción de las organizaciones de familiares y de derechos humanos, de la prensa de izquierda y de algunos legisladores, los pronunciamientos claros de las organizaciones sindicales y del Frente Amplio, está impidiendo que se plasme la teoría funesta del "manto de olvido".

Es bueno consignarlo porque, también en este plano, hay que combatir cualquier forma de resignación o fatalismo.

☐ LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO

En primer lugar, **el gobierno trata de minimizar la gravedad de los crímenes: "son sólo 27 casos"** (de desaparición), le dice Sanguinetti a la revista inglesa South. Dejemos de lado la inexactitud: hay evidencias notorias de la coordinación represiva que muestran que existen más de cien uruguayos secuestrados en Argentina con participación de militares uruguayos.

Dejemos de lado, también, los aspectos humanos y hasta jurídicos de la afirmación: ¡Sólo 27! Como si la cantidad atenuara la gravedad de los crímenes.

En realidad, cuando el Dr. J.M. Sanguinetti se refiere a las víctimas de la represión lo hace admitiendo que se trata de juzgar un **método, una política de Estado** y no los excesos de tal o cual individuo o grupo de individuos descontrolados.

El gobierno apuesta también al olvido. Quiere hacer de éste "el país del no-me-acuerdo". Sigue en esto una política conocida: la de la dictadura militar.

Para implementar esta línea de impunidad para los represores, el gobierno y sus aliados, como "El País", se valen de cualquier medio. La contienda de competencias es uno. La publicación de las actas dando precisiones sobre la identidad de los testigos y ocultando la de los acusados, es otra. **La grave decisión de Chiarino de enviar las actas parlamentarias a la Justicia Militar no tiene nada de casual: responde a una política coherente del Ejecutivo.**

☐ BLOQUEAR A LA JUSTICIA

El viaje de Sanguinetti, del que participa un miembro de la Suprema Corte de Justicia —como si no tuviera nada que hacer en el país— viene además postergando la resolución del tema fundamental de la contienda de competencias.

Como se sabe, por un mecanismo completamente absurdo pero "legal", al reclamar competencia sobre varios casos de delitos contra la humanidad, los jueces militares consiguieron detener las actuaciones de la Justicia Ordinaria. Es así que está bloqueada la resolución por la Justicia de varios casos sobre los cuales existen abundante testimonios y evidencias: Elena Quinteros, Automotores "Orletti"; Américo Soca y el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

Al mismo tiempo, sigue en la "incubadora" del Ministerio del Interior el informe del Cnel. Lence, que incrimina gravemente a Hugo Campos Hermida. En al interín la Intendencia confirmó la circulación de varios automóviles con matrículas falsas usados en las dependencias bajo la dirección de Campos Hermida. Pero, el Ministro Marchesano, como ayer Manini, tan "angustiado" por la delincuencia común no parece tener apuro por la criminalidad extraordinaria de Campos Hermida.

☐ PODEMOS Y DEBEMOS DERROTAR ESA POLITICA

La línea gubernamental de postergaciones en vista a la impunidad tiene bases muy frágiles. **Por eso no sólo que se debe, sino que se puede derrotar. Posición minoritaria en el Parlamento y en el país, la política de gobierno sólo prospera por la maniobra, el ocultamiento o la amenaza, o por la falta de firmeza de quienes se le oponen.**

En el plano político, el Partido Nacional no puede ahora omitirse en el asesinato de figuras de la significación de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Son expresivas, en ese aspecto afirmaciones recientes de Wilson Ferreira en "La Democracia", en el sentido que el país tiene que conocer la verdad y hacer justicia. ¿Hasta dónde están dispuestos a ir los dirigentes blancos? **Eso depende en gran medida de lo que haga la izquierda y las organizaciones sociales.** Si logramos una gran movilización popular, si hacemos de este tema el centro de un profundo debate político nacional, el Partido Nacional estará acotado, limitado en sus vaivenes.

☐ CONVIVIENDO CON EL RINOCERONTE

El tema es decisivo para la vigencia real de las libertades democráticas. Y el movimiento obrero y popular es el principal interesado en que estas libertades se profundicen. **Lo contrario sería el acostumbramiento, el habituarse a convivir con la amenaza, con el rinoceronte del terrorismo de Estado en medio de nuestra vida cotidiana.** Algo de eso se ha desarrollado en estos días en las tribulaciones de la testigo que compareció en el Parlamento. La arrogancia de los represores, que se sienten seguros en su impunidad, ha llegado en este episodio a términos grotescos.

En este marco, para el próximo lunes está citado el Ministro Chiarino a la Comisión Investigadora Parlamentaria.

☐ CENSURAR A CHIARINO

En realidad no hay, con él, mucho para investigar. **Ahora se trata de saber si el Parlamento va a aceptar el procedimiento por el cual el Ministro bloqueó el desarrollo del proceso en la justicia ordinaria.**

¿Qué dice el Poder Legislativo de un Ministro que le entrega a la Justicia Militar —que no hizo nada en 10 años— las averiguaciones hechas en el Parlamento?

El episodio, lógicamente, debe terminar en la interpelación y la censura a Chiarino y con él la condena a toda la política gubernamental de dilaciones, olvido e impunidad.

De acuerdo a los precedentes que significaron los debates con Manini y Zerbino, la censura al Ministro podría llevar al Presidente a cerrar las Cámaras y convocar a nuevas elecciones legislativas en 90 días. El recurso tiene antecedentes: en 1969 un "amague" presidencial a nuevas elecciones llevó a que la "15" estuviera dispuesta a deslastrarse del Ministro Peirano: cualquier cosa menos poner en riesgo las bancas.

Seguramente en las cámaras de hoy no han de faltar los que, en medio de esta instancia decisiva para el país, estén pensando en sus mezquinos intereses personales. Cualquiera sea el pretexto que se invoque, **sería vergonzoso que los partidos de la oposición terminaran capitulando ante el Poder Ejecutivo,** que la mayoría cediera ante la minoría y las demandas de verdad y justicia no pasaran de meros discursos de ocasión.

El momento ha llegado para abrir un gran debate nacional. Si el gobierno está dispuesto a extenderlo a elección legislativa, ningún tema como este lo justifica, dado que de él depende la credibilidad democrática del país. El problema es demasiado importante para dejarlo exclusivamente en manos del Parlamento.

Es precisa la acción y la conciencia vigilante de las grandes mayorías nacionales, que no están dispuestas a transar ni a convivir con la impunidad de los verdugos.

El 19 de abril el pronunciamiento frentista fue claro: el FA deberá redoblar el esfuerzo por verdad y justicia. "Debemos —dice el informe político— poner en máxima tensión todas nuestras fuerzas sea cual fuere el frente de lucha... Debemos hacer de cada comité una colmena en estado de asamblea y de acción".

También el multitudinario acto del 1º de Mayo, cuya plataforma —mil veces vivada— exigía el juicio y castigo para los responsables de crímenes contra la humanidad, muestra la decisión de los trabajadores y el pueblo de decir NO a la impunidad.

700717

LA MODERNIZACION DEL ESTADO Y LA IZQUIERDA

La retórica del partido de gobierno quiere hacernos creer que los graves problemas del país se pueden resolver con el desarrollo de la modernización de su aparato administrativo, de servicios y productivo. Detrás de esa insistencia está la hipótesis no dicha de que el Estado es algo neutro, por encima de los intereses de las clases y grupos económicos, y que basta reformarlo en sus métodos para que "todos sean felices".

La otra hipótesis escondida en esa campaña consiste en achacarle a la izquierda y al movimiento popular una visión arcaica y antimodernizadora cada vez que plantean los problemas de fondo que aquejan al país y a los trabajadores.

Como siempre ha pasado en el pasado, son los grupos e intereses dominantes los que quieren definir en que consiste la modernización necesaria, como si esta fuera neutra ante las grandes contradicciones que atraviesan el país.

En realidad son los grandes grupos capitalistas —estrechamente ligados al capital financiero nacional y extranjero— los que dirigen ese movimiento de ocultamiento ideológico para tratar de obtener sus objetivos sectoriales. Y es lógico que así sea. Lo primero que se oculta es que buena parte de lo arcaico de nuestro Estado es una herencia directa de la gestión de la clase dominante y sus representantes políticos durante décadas.

Pero aún más importante que eso es el intento de ocultar que el Estado capitalista, que el Partido Colorado dirige desde el Ejecutivo, no es solamente un conjunto de aparatos sino también un espacio de poder de clase.

Lo que la izquierda y el movimiento popular quieren cambiar en primer lugar es la relación de poder que anida en el Estado. En este terreno el tema no es más o menos modernización sino quien manda realmente y a qué intereses de clase responde en última instancia.

Pero tampoco el mundo de los aparatos del Estado es algo neutro que pueda modificarse en cualquier sentido y por libre decisión política o administrativa. ¿O alguien piensa que querer privatizar Ancap, Pluna, Ilpe, etc. es algo indiferente a los intereses sociales y económicos contradictorios que dividen nuestro país?

Lo mismo puede decirse de la disputa por el futuro de la educación que no debemos olvidar también integra los aparatos del Estado, por más que sus leyes de funcionamiento sean específicas.

Por otra parte, no tiene sentido discutir de la modernización eventual del Estado soslayando ese "horcón del medio" constituido por los aparatos represivos y en particular las Fuerzas Armadas. ¿Es más o menos moderno que los militares se lleven el 40% del presupuesto nacional? ¿Es más o menos moderno que estas se sientan llamadas a ocuparse del conjunto de la vida nacional? Ni una cosa ni la otra. De lo que se trata es de saber si la burguesía y sus partidos políticos están dispuestos a someterse a la voluntad popular cuando esta pone en cuestión el monopolio de poder estatal y su dominación de clase.

~~Tampoco el sistema político como tal~~ —y en particular las relaciones entre el Parlamento y el Ejecutivo— pueden quedar fuera de este debate. ¿O acaso se nos quiere convencer de que gobernar siendo minoría y a golpe de vetos es un acto de modernización? Por todos esos motivos ni el Frente Amplio ni los movimientos sociales populares pretenden rehuir o dejarse acorralar en el debate sobre la modernización que tanto busca el gobierno.

Lo que sí exigen es que se pongan en cuestión los verdaderos problemas que aquejan la estructura del Estado uruguayo. En primer lugar el tema del Poder de Estado y su contenido socio-político y en segundo lugar las implicancias sociales y clasistas de la reforma de los aparatos en cuanto tales, evitando la trampa de analizar estos problemas como simples temas técnicos o de tamaño.

J. Costa

I
PROCESADO

EL SORDO NO TIENE OJOS EN LA NUCA

Dicen algunos —políticos "modernizadores" y cejijuntos— que grupos minoritarios tienen los ojos en la nuca y que el país así no puede avanzar y que hay que dejar las consignas y que... Pero, las realidades, mi señor, son tozudas y tan voluminosas que uno las puede tocar con la mano, a riesgo —muchas veces— de ensuciarse.

Sanguinetti piensa —y hay razones históricas que lo atenazan— que se debe convivir de la mejor manera con esos **"socios invisibles"** que resultan ser las cúpulas militares.

En algún momento el Presidente agitó la consigna —que él también las tiene— de que no se podía enjuiciar a los militares, que no había que molestarlos.

Pero lo cierto es que están, andan y hablan, impulsan y organizan, persiguen e intimidan.

¿Tenemos ojos en la nuca? No. Véase señor Presidente.

El pasado 14 de abril el **Gral. (R) Iván Paulós**, en nombre de la institución que preside, el Centro Militar, reclamó una legislación represiva, basada en **"las lecciones del pasado"** agregando que a la subversión hay que enfrentarla **"con la fuerza"**.

¿Qué me dice Sr. Presidente? Sin respuesta; frunce el ceño, se alisa las cejas, habla de Peñarol y de la modernización y... continúa gobernando.

El mismo lunes 14 —en el acto fundacional de la Acción Democrática Oriental (ADO), una entidad conservadora pero no de "derecha", según dijeron sus impulsores— el ex Sub-Secretario del Ministerio del Interior durante la dictadura, **Prof. Jorge Amondarain Mendoza**, homenajeó a los que denominó **"mártires de la subversión"**, señalando además —quizás alzando el dedo acusador— que **"gran número de políticos, legisladores y prensa"** atacan sistemáticamente a las Fuerzas Armadas.

El parentesco entre las afirmaciones de Paulós —ex jefe del Servicio de Información de Defensa, (SID)— y Amondarain, es evidente.

Pero en los últimos días les surgió —en forma casual, repentina— un pariente a los dos **"demócratas"**.

Se trata del **Gral. Héctor Ríos Ereñu** —jefe del Estado Mayor del Ejército argentino— quien afirmó que existe una **"infiltración"** de la subversión en el campo político, de gente que **"no quiere la reconciliación argentina"**.

El jefe militar argentino formuló tales afirmaciones, al referirse el viernes pasado, a las instrucciones dadas por el gobierno para que se aceleren los juicios contra los militares que cometieron violaciones a los derechos humanos.

"Esto es la infiltración de grupos que desa~~rrollan y que han dejado la subversión y la~~ lucha armada y que ahora han entrado en el campo político", dijo el militar argentino.

Sanguinetti ha dicho —en forma reiterada— que algunos tenemos los ojos en la nuca.

Pero resulta que existe algún indicio —tan sólo algún— sobre aquello de la coordinación represiva entre los militares argentinos y uruguayos, de la que tanto hablan los que tienen los ojos en la nuca.

Un amigo —gaucho él, de tierra adentro— alguna vez me dijo: **"es demasiado el ruido como para andar haciéndose el sordo"**.

Martín Elhoy

DEP. II
PROCESADO

WILSON HABLA, HABLA, HABLA...

En medio de la vorágine de noticias, trascendidos y declaraciones surgen los datos —nada novedosos— del comportamiento del Partido Nacional.

La colectividad de A. Saravia y Luis Alberto de Herrera (más [illegible] Herrera que del barbado luchador de 19[illegible] presenta indicios evidentes ante la opinión pública de no saber en donde está parada, ni que modelo de país desea para el futuro.

"Somos nuevos vientos en viejas banderas" dice Wilson Ferreira Aldunate mientras a caballo de la "gobernabilidad" acompaña al Partido Colorado en su periplo gubernamental.

¿A qué apuesta el Partido Nacional en este 1986, cuando cumple 150 años en la vida política del país?

Seriamente influenciado por los exiliados uruguayos —la mayoría de izquierda—, Wilson fue perfilando en el exterior un discurso de claro signo contestatario y progresista, con el fin (no confesado) de atraer al electorado frenteamplista ya que la coalición no iba a tener (según lo que pensaba Wilson) una presencia importante en elecciones.

Pero resulta que el Frente Amplio existía (y existe). Pero más aún, la soberbia que hace gala Wilson —que no posee el senador Alberto Zumarán— fue aumentando las dudas respecto al viejo líder que volvía envuelto de **"izquierdismo"** del exterior.

Desde Londres alimentó —como antes lo hizo Perón desde Madrid— a los grupos juveniles nacionalistas que internamente eran llamados "fedayines", por el radicalismo de sus propuestas. Pero llegaron las elecciones y Wilson —injustamente detenido y proscripto por los militares— no se dio cuenta que un partido y la política no pueden funcionar a intuición y **"vamo'arriba"**.

Así le fue. Los blancos del interior —sacudidos en sus propios feudos por la habilidad colorada— ahora hacen esfuerzos casi heroicos para atraer al electorado conservador, al tiempo que pactan con dirigentes nacionalistas conocidos por su concuspicencia con los militares, léase el diputado por Colonia Carlos Cara (fervoroso defensor del SI en 1980, y el Intendente de San José, Juan Chiruchi, puesto a dedo por la dictadura en la jefatura comunal de ese departamento).

□NO A LA POLITICA ECONOMICA DE ZERBINO, PERO...

En un discurso pronunciado el año pasado, frente a la sede del Movimiento Por la Patria, Wilson Ferreira Aldunate explicó a sus correligionarios (a quienes ahora llama **"compañeros"** aunque tiene que explicar antes por qué los llama **"compañeros"**), cual era la estrategia trazada por él (omnipresente dirigente e iluminado mesías), para llegar a 1989 con buenas posibilidades de triunfo.

Dijo más o menos esto: **"no podemos cas~~cotear al gobierno porque de hacerlo pon~~dríamos a la República en un estado de conflicto que no deseamos"**. Y agregó **"el país tiene que estar en buenas condiciones para cuando recibamos el gobierno en 1990"**.

Nueva explicación sobre la **"gobernabilidad"**. En ese marco se inscribe la política de **"colaboración"** con el gobierno colorado.

Esta política está matizada con críticas, incluso promoviendo interpelaciones.

Es precisamente sobre este punto, que es necesario detenerse. Los nacionalistas se mostraron **"preocupados"**, no compartieron y rechazaron públicamente el incremento dispuesto por el Poder Ejecutivo a los precios de los combustibles.

Tan preocupados estuvieron que llamaron a sala al Ministro Zerbino para solicitarle explicaciones.

Pero hete aquí que surgen los datos relevantes de la "política del zigzagueo" que está llevando adelante Wilson.

El diario **"La Mañana"**, en su edición del pasado 24 de abril, (luego de la interpelación a Zerbino) recoge afirmaciones del senador oficialista Manuel Flores Silva.

Dice el legislador: **"Yo estoy absolutamente convencido"** que **"la cúpula del Partido Nacional fue informada antes del Decreto del 3 de abril"** relativo al incremento del precio de los combustibles. ¿Qué es esto?

Por algo lo dice el senador colorado. Los datos objetivos, sin trampas, indican también lo siguiente: **el Sub-Director de Planeamiento y Presupuesto es el Sr. Agustín Canessa, blanco y asesor de Wilson. Canessa, —jerárquicamente— se encuentra directamente detrás del Contador Ariel Davrieux, ex-alto funcionario del régimen militar y actual portavoz, junto a Zerbino, de la política fondomonetarista del gobierno.**

Otro dato: **Carminillo Mederos** —el hijo del senador nacionalista del mismo nombre— **fue designado hace pocas semanas asesor de Sanguinetti.**

Mederos hijo se reúne todos los días de mañana en el Edificio Libertad con el resto de los asesores económicos del Presidente.

Esto es la tan mentada "gobernabilidad". Convalida, en los hechos, una política económica que privilegia el sector financiero en desmedro del productivo, que privilegia el pago de la deuda externa en vez de impulsar el mercado interno.

Dice Wilson que el país está por encima de los partidos.

Lo que no dice es que la **"gobernabilidad"** implica convalidar la política fondomonetarista del gobierno. Y eso Wilson lo sabe, por más que dore la píldora.

Martín Elhoy

LA F.U.S. REAFIRMA SU DECISION DE LUCHA JUNTO A TODA LA CLASE TRABAJADORA.
1886 - 1° de Mayo - 1986
100 AÑOS DE LUCHA POR UN MUNDO SIN EXPLOTADOS

La FUS reafirma su voluntad de lucha por:
- La defensa de nuestra fuente de trabajo
- Por salarios dignos
- Por una salud digna para todo nuestro pueblo que sólo será garantizada si se constituye el Servicio Nacional de Salud.

JUNTO A TODO EL MOVIMIENTO OBRERO Y NUESTRO PUEBLO LUCHAMOS POR:
- Una verdadera reactivación económica del país.
- Por juicio y castigo a los culpables de delitos contra la humanidad.
- Por desmantelar los aparatos represivos, en definitiva, por profundizar la democracia.

SALUD TRABAJADORES DEL MUNDO
FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD

700717

TERMINAR CON LA IMPUNIDAD

La posible interpelación al Ministro de Defensa plantea nuevamente un tema político fundamental para la situación actual: **¿qué pasa con los ministros ante la censura parlamentaria? ¿Cómo se expresa la disconformidad del país con la gestión y la política impulsada por el gobierno a través de sus ministros?**

Con la amenaza de disolución de las cámaras en caso de censura explícita a cualquier ministro, el Ejecutivo implanta una imposición permanente sobre el Parlamento. Gestiones verdaderamente rechazadas a nivel popular como la de Manini Ríos o el Cr. Zerbino quedan así a cubierto de cualquier cuestionamiento de fondo.

Las actuaciones del Dr. Chiarino han llegado a un extremo grave. Al ya famoso "No tengo conocimiento", se agregó ahora una deliberada maniobra para frenar la investigación sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Al pasar los antecedentes y testimonios nuevos de la comisión parlamentaria a la Justicia Militar, Chiarino, posibilitó que ésta pidiera inmediatamente competencia con lo cual consiguió detener el proceso en la Justicia Civil.

Las declaraciones del diputado blanco Alem García afirmando que "si se considera necesario muchos legisladores nacionalistas vamos a estar dispuestos a jugarnos las bancas" muestran que en este tema hay una fuerte presión moral sobre las filas blancas. Inclusive expresiones de disconformidad han surgido de la propia Unión Cívica.

¿Qué pasaría con una nueva interpelación? Hasta ahora ha faltado la decisión política en la oposición de impulsar todos los mecanismos de censura y asumir la posibilidad de nuevas elecciones parlamentarias como una alternativa de debate nacional sobre la situación del país y la política del gobierno.

La reciente interpelación al Cr. Zerbino ha dado pie a una controversia entre Ferreira Aldunate, El Día, y otros voceros del P. Colorado (Flores Silva, Paz Aguirre, etc.). Las afirmaciones de Ferreira en el encuentro de gremialistas blancos, en el sentido de que no se censuró a Zerbino porque "no se iba", y que irán a elecciones "si sabemos que vamos a triunfar en ellas", abren una polémica importante.

Las elecciones parlamentarias anticipadas pueden ser una instancia trascendente de consulta popular, y de campaña en torno a los grandes problemas del país.

Se ha argumentado que estas elecciones no ponen en juego el gobierno, y por lo tanto el P. Colorado corre con ventaja. Sin duda tienen razón quienes afirman ésto. Sin embargo, el hecho es que no hay mecanismos constitucionales posibles para realizar elecciones presidenciales (las enmiendas constitucionales precisan de 3/5 de la Asamblea General).

Por lo tanto la alternativa es clara: se va a elecciones parlamentarias o se acepta la inamovilidad de los ministros y el predominio del Ejecutivo.

El propio gobierno colorado, y la intransigencia de su política, empujan a esta situación. No se puede aceptar la impunidad de los ministros.

La importancia de un amplio debate nacional sobre los temas de fondo de la situación actual puede ser muy grande. Las grandes opciones en cuestiones como el Presupuesto Nacional, la política salarial, la deuda externa, e interna, los aumentos de precios, las fuentes de trabajo, han sido impuestos unilateralmente por el Ejecutivo. Vamos a discutir con el conjunto de la población todos estos temas.

La censura se transforma así en una de las pocas formas claras de llevar al plano político e institucional el rechazo popular a la política gubernamental. Permite plantear una alternativa política ante la orientación del gobierno, en un marco de creciente descontento a nivel social, y con mayores conflictos y mayores luchas.

Por otro lado hay que recordar que las elecciones de 1984 fueron realizadas con presos, proscriptos y exiliados, con la presión de los militares latente y cercana. Exhiben, pues, una discutible legitimidad.

El Frente Amplio, evidentemente, no tiene nada que perder y sí espacios importantes a ganar con sus propuestas políticas. Las especulaciones, en general no formuladas públicamente, de que el P. Colorado podría ampliar su margen de triunfo, desconocen y subestiman el desgaste de la aplicación a rajatabla de una orientación tan antipopular.

Es cierto que el manejo de la prensa y los medios de comunicación por parte del P. Colorado, ha sido hábil e importante. Es así que han atemperado en lo propagandístico su deterioro. El lanzamiento de propuestas como la del Acuerdo Nacional forma parte de ese estilo de invocaciones al diálogo y al acuerdo siempre que sea para apoyar su política que no varía en lo más mínimo. En este caso el movimiento del gobierno le permitió diluir el impacto político de los vetos presupuestales y de la rebaja salarial decretada en febrero.

Está claro, por otra parte, que si el gobierno ha conseguido algunos de sus objetivos en este plano es, también, responsabilidad de la oposición, en general disgregada y vacilante, que no ha tenido una política de ponerse al frente de las aspiraciones populares e impulsar la movilización por ellas.

La posibilidad de una nueva confrontación electoral implica también una clarificación y diferenciación de las propuestas políticas ante la población.

Estamos en un momento de transición en lo político. Una nueva ronda de negociaciones reservadas entre colorados y blancos, para "profundizar el acuerdo nacional" —al decir de Juan Ferreira en La Semana—, busca habilitar la participación blanca en el gabinete. Al mismo tiempo una serie de escaramuzas y choques en lo político señalan una tendencia objetiva a la polarización entre gobierno y oposición. Como dice el senador Paz Aguirre el P. Nacional "oscila una y otra vez en una situación que cada día se va desmejorando y creando fricciones que... con el tiempo van creando antagonismos, que pueden ser irreversibles".

Para el Frente Amplio la modificación se expresa en el angostamiento de la viabilidad de una política de concertación con el gobierno.

Como lo expresa con claridad Seregni en el discurso inaugural del Palacio Peñarol, el FA tiene el compromiso de enfrentar con firmeza esta política económica, y de llevar adelante la lucha por verdad y justicia para los desaparecidos y demás crímenes de la dictadura. Asumir consecuentemente este compromiso implica encarar también la censura a los ministros y aceptar el desafío de las elecciones anticipadas.

Escribe: Pablo [illegible]

COMPRA DE CARTERAS BANCARIAS

¡POR QUE NO HAY VOLUNTAD POLITICA PARA INVESTIGAR ESTE NEGOCIADO!

El 9 de abril de 1985, la Cámara de Diputados por amplia mayoría de sus integrantes, votó afirmativamente el informe de la Comisión pre-investigadora, integrada por Luis Ituño (PN), Lombardo (PC) y Prieto (FA), recomendando la instalación de una Comisión Investigadora de la Compra de Carteras Bancarias por el Banco Central.

Como se recordará, el legislador denunciante Diputado Juan Pedro Ciganda del Frente Amplio, propuso que los principales aspectos a investigar sobre este negociado que favoreció al sector financiero, fuesen los siguientes: 1) **Presiones del City Bank y Bank of America tendientes a forzar determinadas operaciones, con agresión a la soberanía nacional.** 2) **Perjuicios ocasionados por la venta de entidades bancarias.** 3) **Venta de carteras garantizadas con documentos de terceros ya cobrados.** 4) **Existencia efectiva de la totalidad de las carteras vendidas al Banco Central.** 5) **Gestión realizada por las entidades bancarias a cuyo cargo quedó la administración de carteras vendidas y costos resultantes.** 6) **Cumplimiento de las normas de calificación de carteras adoptadas por el Banco Central, para las compras con préstamos de entidades vendedoras como contrapartida.** 7) **Adquisición por parte del Banco Central, de la cartera del City Bank antes de dictarse las normas de cobrabilidad.** 8) **Marco normativo en el cual se realizaron las operaciones.**

☐ LA INVESTIGACION NO PROSPERA

La compra de carteras bancarias por parte del Banco Central fue un mal negocio para el país. Las denuncias que sobre el tema realizó el Diputado Ciganda fueron graves y documentadas. En su momento todos los sectores manifestaron su compromiso de realizar una investigación a fondo. Pero el tiempo pasa, y a pesar del esfuerzo del Frente Amplio, a través de los legisladores Lescano y Alvarez integrantes de la Comisión Investigadora, del Diputado Ciganda en calidad de miembro denunciante, y de legisladores del P. Nacional, no se avanzó lo suficiente. El tema preocupa y por ello **COMPAÑERO** al igual que otros colegas de la prensa frentista hemos conversado con los Diputados del Frente que están trabajando en el tema.

Queda claro a esta altura que el P. Colorado no tiene ninguna voluntad política en que el negociado de la compra de carteras bancarias sea investigado. El P. Nacional por su parte ha mantenido en este tema como en otros, una actitud errática e inconsecuente. En un primer momento aparece propiciando la investigación, a través de una denuncia que al respecto formula en el Senado Carlos Julio Pereira, e integra técnicos al equipo asesor de la Comisión Investigadora. Pero no mantiene el nivel de iniciativas. Y nos encontramos que una comisión cuya presidencia corresponde al P. Nacional no funciona desde hace tiempo.

A mediados de noviembre el grupo asesor de técnicos, integrado por el FA, la UC y el PN (el PC no nombró delegados), elaboró un informe en el que confirmaba muchas de las denuncias formuladas en Comisión. A partir de ello, se planteó la necesidad de convocar a los ex presidentes del Banco Central Gil Díaz (el instrumentador de las compras de carteras), **Puppo**, (quien realizó casi todas las compras), y al **Cr. Juan Carlos Protassi**, ex profesor instructor de la **ESEDENA** (Escuela de Seguridad y Defensa Nacional), quien llegó a reconocer que el mecanismo de la compra de carteras había sido un mal negocio para el país. Pero **¿por qué no han prosperado las investigaciones? ¿Por qué no han sido citados los ex jerarcas del Bco. Central, así como de otras instituciones bancarias implicadas en esta operación fraudulenta?** No se investiga porque no hay voluntad política. No hay interés en investigar el comportamiento de la fracción financiera. Fracción hegemónica durante el período de dictadura, y que aún hoy, con gobierno institucional, sigue manteniendo un acentuado predominio sobre el resto de las fracciones burguesas dominantes en el seno de la sociedad uruguaya.

Este 1° de Mayo cobra una importancia tremenda para todos los trabajadores y el pueblo uruguayo. En este día que conmemoramos los 100 años de los acontecimientos de Chicago, los trabajadores abrimos una nueva etapa de lucha por consolidar y hacer avanzar la democracia. Para redoblar la solidaridad internacional, por la paz, el desarme y el progreso social.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO!

¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!

¡VIVA EL PIT-CNT! STIQ

87007

EL PARTIDO NACIONAL SE RESERVA LA CENSURA PARA UN CASO GRAVE

Por su gravitación en el P. Nacional, y porque más allá o no de que se esté de acuerdo con su pensamiento, nadie duda de la claridad con que se expresa el Senador Gonzalo Aguirre, "COMPAÑERO" procuró conocer las opiniones del legislador nacionalista.

—COMPAÑERO: ¿Cuál es su opinión sobre los trascendidos de prensa de que el P. Nacional estaría conversando con el P. Colorado para lograr un acuerdo del tipo que no se logró en el reciente Diálogo Nacional?

—GONZALO AGUIRRE: No he visto ningún trascendido de prensa en el que el P. Nacional aparezca conversando con el P. Colorado para lograr un acuerdo del tipo del que no se logró en el reciente diálogo nacional. Y no tengo conocimiento sobre esa materia. Y si esa versión ha circulado en la prensa, es una versión fantasiosa. El P. Nacional no está conversando con el P. Colorado para lograr un acuerdo de tal naturaleza.

—C.: ¿Cuándo la interpelación a Manini y ahora con la interpelación a Zerbino, el P. Ejecutivo y los legisladores oficialistas manifestaron que ningún Ministro va a caer, si el Parlamento no le censura expresamente. ¿Cuál va a ser la actitud del P. Nacional ante la amenaza del P. Ejecutivo de disolver las Cámaras y llamar a Elecciones parlamentarias en el caso en que el Parlamento censure a un Ministro de acuerdo a los Art. 147 y 148 de la Constitución?

—G.A.: Cuando la interpelación al Ministro Manini, es cierto que el P. Ejecutivo manifestó a través de éste que sólo sería aceptada su renuncia en el caso de utilizarse el procedimiento previsto por los Arts. 147 y 148 de la Constitución. En el caso de la interpelación al Ministro Zerbino, tal posibilidad no fue manejada por éste. Ello no quiere decir que, a partir de la interpelación al Ministro Manini no parezca existir una tesis en tal sentido. En relación con este problema debemos decir que la posibilidad de disolver las cámaras y convocar a elecciones parlamentarias no es una prerrogativa exclusiva del P. Ejecutivo, vale decir que tienen que darse una serie de condicionantes previas en la cual también juega la voluntad del Parlamento y de los Partidos Políticos que la integran.

Lo que no quiere el P. Nacional es que por la vía de un voto de censura se le dé al P. Ejecutivo una posibilidad que está buscando para resolver un conflicto sobre determinada materia, o sobre la conducta de un ministro, sino para tener disuelto al parlamento durante 90 días.

Cree el P. Nacional que entrar en un juego de esa naturaleza, permitiendo que el P. Ejecutivo utilizar ese mecanismo constitucional, sería una medida profundamente inconveniente para el país. Porque dejaría al país sin Parlamento durante 90 días, y lo embarcaría en una campaña electoral, lo que sería mal visto por la ciudadanía porque se paralizaría la sanción y estudio de los principales problemas que tiene el país.

Eso no quiere decir que el P. Nacional renuncie a la posibilidad de hacer caer un Ministro por el mecanismo de la censura. Pero, ésta se reservará para un caso lo suficientemente grave y para cuando se considere que el país está en suficientes condiciones de afrontar una elección parlamentaria.

—C.: Las investigaciones parlamentarias no han prosperado mayormente. Las comisiones Investigadoras no tienen facultades. ¿Por qué entonces no se sancionó el proyecto de Ley que al respecto sancionó Diputados, con el voto de los legisladores de la oposición? ¿Cuánto está dispuesto a comprometerse el P. Nacional para que los crímenes del Toba, de Michelini, de la Sra. de Mario Heber, no queden impunes?

—G.A.: Es exacto que las investigaciones no han prosperado mayormente. Más bien no han culminado. Porque las investigaciones sobre Michelini y Gutiérrez Ruiz han avanzado mucho. Tanto han avanzado que se han suscitado ciertos hechos encaminados a [illegible] su conclusión exitosa. Pero lo que sí es cierto es que las Comisiones Investigadoras no tienen facultades. Estas tienen todas las facultades implícitas que le otorga la Constitución. Lo que no vale es una enunciación expresa de esas facultades y por eso en determinados casos existen controversias sobre si las Comisiones Investigadoras tienen o no determinado poder jurídico.

No es exacto que no se haya sancionado determinado proyecto de Ley aprobado por Diputados. Lo que ha ocurrido es que la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, por unanimidad de sus miembros, ha estudiado y elaborado un nuevo proyecto de Ley que está a punto de ser analizado por la Cámara y que, a diferencia del proyecto de Diputados, ha contado con el visto bueno de los legisladores del P. Colorado.

En cuanto a si el P. Nacional está dispuesto a comprometerse en la investigación de los crímenes de Michelini, Gutiérrez Ruiz y la Sra. de Heber, esa es una pregunta que hay que formularle a los legisladores de otros partidos. Porque el P. Nacional ha impulsado la designación de las Comisiones Investigadoras para esclarecer esos crímenes, ha trabajado en ellas intensamente, y en el caso de Michelini y Gutiérrez Ruiz, han sido legisladores del P. Nacional, Alen García y Machiñena, quienes más han procurado que el P. Ejecutivo deponga ciertas actitudes obstruccionistas del trabajo de la comisión.

Si estos crímenes aún están impunes no es por responsabilidad del Parlamento. Para enviar a la cárcel por un crimen es necesario su procesamiento por un juez, y este procesamiento no puede darse en base a presunciones, debe haber pruebas. Las denuncias ya se han hecho y han sido enviadas a la justicia, pero es de público conocimiento que la justicia militar con la tolerancia del P. Ejecutivo ha interpuesto contiendas de competencias que están a resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Por lo tanto, si bien el P. Nacional no presume de ser el que tiene mayor interés en que estos crímenes se esclarezcan y se sancione a los culpables, tampoco tiene que cederle la derecha a nadie en esta materia.

—C.: Ud. es uno de los principales dirigentes del P. Nacional actualmente, y está vinculado por lazos familiares históricamente a la clase política: ¿Cómo valora el hecho de que la militancia del P. Nacional, uno de los partidos tradicionales del país, esté organizada y militando activamente en el seno de una central obrera clasista, el PIT-CNT, que se plantea abolir la explotación del hombre por el hombre y construir una sociedad sin clases? clases!

—G.A.: Yo considero que la militancia del P. Nacional esté organizada y actuando activamente en el seno de las organizaciones gremiales cualesquiera que ellas sean, y de la principal organización gremial que es el PIT-CNT.

Me parece que es un planteo utópico sostener que se puede abolir, no la explotación del hombre por el hombre, pero sí construir una sociedad sin clases. Todos queremos abolir la explotación del hombre por el hombre pero impedir que en una sociedad no haya clases, me parece un planteo irreal.

Aún en los países donde se aplica una filosofía que expresamente parte de la premisa de que hay que construir una sociedad sin clases, la filosofía marxista ortodoxa, se sabe bien que ha seguido existiendo una o más clases privilegiadas constituidas fundamentalmente por el aparato burocrático del Partido gobernante.

De modo tal que me parece muy difícil, un poco exagerado responsabilizar al P. Nacional porque en nuestra sociedad sigan diferentes clases sociales. Creo inclusive que es muy discutible desde el punto de vista teórico sostener que en una sociedad no deban existir clases sociales. Lo que sí no debe existir, y en eso estoy totalmente de acuerdo, es la explotación del hombre por el hombre.

COMISION DE LEGISLACION LABORAL DE DIPUTADOS

RECIBIO AL MINISTRO DE TRABAJO

La semana pasada la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados recibió al Ministro de Trabajo. La reunión tuvo como finalidad principal plantearle a Fernández Faingold la preocupación que hay a nivel del Poder Legislativo sobre el alto grado de conflictividad existente, sobre todo en la industria frigorífica, la industria del cuero y la vestimenta. A la vez, se le planteó al Ministro la continuación de más de 20 conflictos (Moro, Catuvelli, Divino, Reyles, etc.) desde hace meses sin que se avizore una solución a los mismos.

□RESPONSABILIDAD PATRONAL EN CONFLICTOS

Según manifestaron a **COMPAÑERO** integrantes de la Comisión de Legislación Laboral Fernández Faingold reconoció que gran parte de los conflictos se deben **"pura y exclusivamente a la persecución patronal"**. Ejemplo de ello, según el Ministro, es la situación de Divino S.A.

El Ministro de Trabajo dijo a la Comisión que a Divino se le pondrá una multa muy grande, por lo que a la empresa le resultará más conveniente tomar al personal despedido. Ahora bien, dicho esto así es muy interesante; analizado más en profundidad no lo es tanto. ¿Por qué? Porque el planteo del Ministerio se hace basándose en un decreto del año 67, que reglamentaba algunas actividades de la Coprín. De lo que resulta un trámite tan lento, tan engorroso, que su aplicación se prolonga indefinidamente. **El mecanismo que propone el Ministerio para resolver el conflicto de Divino es ineficaz para saldar esta situación en beneficio de los trabajadores.**

En cuanto a la industria frigorífica, el Ministro dijo a la Comisión que la actividad de su cartera tiende, fundamentalmente a impedir que la situación conflictiva se extienda y profundice.

La Comisión de Legislación Laboral, por su parte, informó al Ministro que la firma Cativelli Hnos. ha decidido cerrar parte de sus instalaciones en Uruguay, despidiendo a cerca de 30 trabajadores. Miembros de la comisión manifestaron que éstos son hechos concretos que dificultan encontrar soluciones ya que un conflicto que empezó por el despido a un obrero por agremiarse, termina con 30 despidos y el cierre de una fuente de ocupación.

□MINISTRO NO COMPROMETE SOLUCION A CONFLICTOS ACTUALES

Fernández Faingold, luego de reconocer la responsabilidad de las patronales en la situación conflictiva actual, dijo que poco puede hacer por solucionarlos ya que no cuenta con los mecanismos legales necesarios. O sea el Ministro reconoce el origen de los conflictos, pero no compromete esfuerzos para su solución.

□EN CONCRETO: NADA

En su reunión con la Comisión de Legislación Laboral el Ministro de Trabajo, coincidió con la misma sobre la necesidad de legislar en la materia. En principio, Fernández Faingold a título personal da su apoyo a un proyecto sobre Fueros Sindicales y otro sobre Proceso Laboral. **Pero la discusión con el Ministro no se hizo sobre la base de ningún proyecto en concreto, como han informado eufóricamente muchos medios de prensa (El Día, El País, Búsqueda) incluyendo algunos de izquierda.**

La Comisión Laboral de Diputados desde hace un año viene trabajando sobre un proyecto de Fueros Sindicales el que aún no ha sido aprobado porque la bancada del P. Colorado (partido al que pertenece el Ministro de Trabajo) no ha tomado posición al respecto. Y en cuanto al proyecto del Proceso Laboral ni siquiera ha sido tratado al día de hoy en comisión porque ni la bancada del P. Colorado ni la del P. Nacional le ha interesado la discusión del proyecto.

En definitiva, digamos que hasta el día de hoy, en que la Comisión de Legislación Laboral volverá a reunirse para seguir considerando éstos temas **no existe ningún compromiso parlamentario de parte de la Bancada colorada para aprobar ninguno de los proyectos de ley a que hemos hecho referencia.** Conviene tener en cuenta que, en anteriores reuniones de la comisión, los legisladores colorados plantearon que se debería legislar un "paquete de leyes laborales" y no leyes por separado. **Es que el oficialismo no pierde las esperanzas de que en ese "paquete" se coloquen algunos artículos que reglamenten la actividad sindical.**

CAMARA DE DIPUTADOS: EN UN AÑO PAGO N$ 9.500.000 POR LICENCIAS

El Diputado Jorge Andrade Ambrosoni, recibió la semana pasada la respuesta al pedido de informes que realizó a la Cámara, sobre las licencias otorgadas, y los montos pagados por las mismas.

De ello resulta, según ha trascendido, que en un año se han pagado por licencias N$ 9.500.000. En total se han integrado a la Cámara 53 suplentes. Hubo períodos en que llegaron a actuar 16 suplentes. Uno de cada seis legisladores estaba en uso de licencia. El monto menos pagado ha sido por suplencias en representación del Parlamento o del P. Ejecutivo.

El porcentaje más alto, sin embargo, corresponde a montos pagados a legisladores que han realizado viajes particulares, los que fueron declarados "en misión oficial", a fin de permitir la convocatoria del suplente.

Algo más sobre viajes. En los próximos días viajarán a Taiwan y Corea, 5 Diputados del Partido Colorado. Ellos son: **Héctor Cortazzo, Ramón Pereira, Nelson Arredondo, Washington García Rijo y Tabaré Viera.**

Es de hacer notar que los Diputados perciben una retribución líquida de N$ 132.000.
SOBRE VIAJES Y LICENCIAS QUE CADA UNO SAQUE SUS CONCLUSIONES!!

ACADEMIA SIGMA
COMPUTACION
LOGO BASIC INFORMATICA
INGRESO A BANCOS
SE ANUNCIAN VARIOS CONCURSOS
CONTABILIDAD
TENEDURIA DE LIBROS
DACTILOGRAFIA
DIBUJO
PUBLICITARIO-CARICATURAS
HUMORISTICO
CONVENCION 1288
TEL. 90 0548
INTERIOR

3700717

PARTICIPACION DE LAS BASES

UN DESAFIO PARA TODOS

"Con este Estatuto, culmina el largo proceso de la reestructura del Frente Amplio".

"Se cierra una etapa y se abre otra con la realización de un cambio revolucionario en la concepción orgánica de nuestra fuerza política: la incorporación de las bases a todos los niveles de dirección política".

"Este Estatuto es además un desafío, pues supone poner en funcionamiento una estructura participativa de los Comités de Base que para que tenga éxito exige el esfuerzo de todos. Otorga un papel relevante a los compañeros del interior de la República, con el objetivo de llevar al Frente Amplio a todos los rincones del país".

"Hemos hecho, finalmente, una estructura que por encima de todo privilegia la unidad frenteamplista y lo habilita para cumplir su papel de fuerza política íntimamente ligada a las exigencias populares y con verdadera vocación de gobierno".

Entendemos que estos párrafos de la Declaración aprobada por el Encuentro Nacional del 19 y 20 de abril condensan los principales elementos políticos que se desprenden del Estatuto aprobado.

La participación de las bases, y particularmente la forma como ésta se resolvió definitivamente, pueden constituir un verdadero cambio revolucionario tanto en la realidad interna del Frente Amplio como en su proyección sobre el conjunto de la sociedad. Somos plenamente conscientes de lo que significa afirmar ésto, no está en nuestra intención hacer retórica vacía ni sacar conclusiones triunfalistas, que después el desarrollo de los acontecimientos se encarga de desmentir.

Por eso compartimos la idea de que estamos ante el gran desafío de llenar de contenido y hacer andar la nueva estructura. Un desafío que necesariamente nos incluye a todos. A todos. En primer lugar a los sectores políticos, los que tienen la responsabilidad de que sea su propia militancia la primera en hacer posible el crecimiento cuantitativo y cualitativo de los Comités de Base, y a la vez garantizar el ejercicio pleno de la democracia interna impulsando el debate abierto y franco de todos sus puntos de vista.

De nada servirá la participación de delegados de base en la dirección del Frente Amplio si los sectores la entienden como una forma de modificar la correlación de fuerzas en el interior del Frente, como una forma de "copar" la estructura. No pretendemos, por cierto, que nadie renuncie a que sus posiciones se hagan mayoritarias en el curso de debates democráticos. Por el contrario, creemos positivamente que la lucha de ideas entre fuerzas que comparten objetivos programáticos comunes solo puede fortalecer la unidad de acción del Frente. Así, pensamos que tenemos que lograr que la pertenencia o no a algún sector político sea un elemento secundario a la hora de elegir los delegados de cada Comité de Base. El respaldo del 60% de la asamblea del Comité, necesario para ser elegido, es en cierto modo una garantía para llegar a delegados de consenso.

Consenso que por encima de todo debe privilegiar la idoneidad y capacidad política del compañero elegido para trasmitir las resoluciones adoptadas por los organismos que representa y para volcar en su seno las informaciones y decisiones que surjan en las instancias zonales, departamentales y nacionales en las que participe. Los delegados de base deberán ser portadores fieles de la discusión y las resoluciones mayoritarias o de consenso que adopten los organismos de base ante todos los temas planteados. Así lo establece explícitamente el nuevo Estatuto. No se nos escapa que las fórmulas estatutarias, por más precisas que sean (y en este punto el Estatuto es bien claro), requieren siempre de una voluntad política y una práctica, que son en definitiva las que le confieren su verdadero contenido.

Si los delegados de base participan en los organismos de dirección "congelados" o "enyesados" en tal o cual posición definida previamente por uno o varios sectores, se perderá el carácter que le asignábamos a la participación al iniciar este comentario. La participación de las bases no es una forma más para que se expresen los grupos políticos. Para ello no hubiera sido necesario cambiar nada.

Tampoco entendemos que lo que se ha definido en materia de participación —como lo ha entendido algún comentarista de un semanario frenteamplista— sea "un ejercicio de catarsis colectiva" de unas bases que están bajo "el predominio agudo y notorio de ciertas tendencias partidarias". (Oscar Almada, "AQUI", 29 de abril).

Si efectivamente no infravaloramos el papel de movimiento de masas que tienen las bases frenteamplistas organizadas, todos los sectores que conforman el Frente Amplio son igualmente responsables de la dinámica de los Comités de Base.

La resolución final sobre reestructura fue el producto de una transacción entre ideas diferentes sobre lo que debía ser el Frente Amplio como herramienta. Participamos activamente en la búsqueda de acuerdos que permitieran superar las diferencias existentes. Sin embargo, cuando acordamos no lo hicimos sólo en torno a fórmulas legales o estatutarias. También lo hicimos asumiendo lo que estaba en el fondo de cada fórmula concreta. Lo mismo esperamos del resto de los sectores. Sobre todo ahora que nos disponemos a poner en pie instancias de participación y democracia popular, que como experiencia colectiva trascienden los propios intereses del Frente Amplio. En todos, en las bases y en los grupos, está el impedir que fracase una concepción revolucionaria sobre las formas de hacer política.

Escribe: Miguel Fernández Galeano

DEP. I
PROCESADO

EXPERTO EN GOLPES BAJOS

FLORES SILVA Y KARADAJIAN

El Partido Colorado se está quedando sin "rastrillo de izquierda" para las próximas elecciones. En 1984 aún la CBI pudo engañar a algunos mal informados que dieron crédito a una cierta retórica "progresista" de Flores Silva y sus seguidores. Pasadas las elecciones y electo senador a fuerza de muchos miles de dólares, el político colorado abandonó rápidamente sus veleidades y se alineó totalmente con el tronco conservador y neoliberal del Partido Colorado. Eso le costó, es cierto, la separación del grupo de Víctor Vaillant, pero al mismo tiempo le permitió transformar a su grupo en la principal agencia de colocación de jóvenes políticos tradicionales en busca de empleos públicos con alta remuneración y acceso al aparato ejecutivo con implicancias y potencialidades clientelísticas.

Los grandes medios de comunicación no se habían equivocado cuando decidieron durante la campaña electoral apostar a la CBI como caballo de batalla modernizador. Bien sabían que por ahí no había ningún peligro para el "establishement".

Desde entonces Flores Silva y sus correligionarios se han dedicado a conjugar en todos los tiempos posibles el verbo "modernizar", queriendo correr con ese poncho a todos los contrincantes. Pero Flores Silva también se ha dedicado a la tarea de provocar a los sectores y dirigentes frenteamplistas de todos los matices.

Primero trató de ahogar con insultos un debate con nuestro director Hugo Cores, en recordada pifia periodística que le valió la crítica incluso, de muchos de sus colaboradores honestos.

Luego arremetió contra Germán Araújo y sus denuncias sobre los derechos humanos. Llevó lo suyo. Ahora, sin duda descontento con la reestructura del FA y con el discurso del Gral. Seregni, sale a insultar a la Democracia Cristiana con una sarta de insultos políticos y con la soberbia que le es característica.

Como correctamente le señaló Héctor Lescano los métodos del senador lindan con el "golpe bajo, con la jugada sucia".

Todos recordamos al seudo luchador Karadjián, quien en la TV trataba de divertir conjugando la espectacularidad de sus golpes bajos con los amagues de supuesto luchador.

Ante la ausencia de este personaje todo parece indicar que Flores Silva quiere ocupar su lugar de falso luchador, cuando en realidad solo sabe conjugar una retórica cada vez más vacía con la profusión de "jugadas sucias".

Lo grave es que no estamos frente a una diversión sino ante un senador del partido de gobierno que parece contar con el aval del propio presidente de la República. Si esa es la famosa modernización con que pretenden acallar las demandas populares mal futuro le espera al país.

Montevideo, 5 de mayo de 1986

A LA OPINION PUBLICA

VISTO:

a) las graves irregularidades constatadas en algunos de los fallos publicados por el CODICEN, del llamado a aspiraciones para provisión interina de los cargos de los centros de Formación Docente

b) que en el ordenamiento y puntuación se han verificado alteraciones sustanciales respecto de los fallos originales emanados de los tribunales correspondientes

c) que la magnitud de esas alteraciones permite suponer una clara violación de las pautas oportunamente establecidas por el propio CODICEN.

d) que tales procedimientos parecen retrotraernos al período autoritario e implican actitudes reñidas con la ética que debe signar el ejercicio, en cualquiera de sus niveles, de la actividad docente

e) que todo esto además de cuestionar la credibilidad de la presente designación de docentes para un instituto de la jerarquía del IPA, genera un antecedente muy peligroso para la futura provisión definitiva de los cargos docentes de ese Instituto.

—En virtud de la gravedad de la verificada situación, la comisión interórdenes del IPA integrado con delegados de los estudiantes, egresados y profesores de ese Instituto, declaran a la opinión pública:

1) su más enérgico repudio al procedimiento llevado a cabo por el CODICEN en esta instancia

2) que dicha actitud se inscribe en la política autoritaria de este organismo desde su misma constitución a la fecha, que se tradujo el año pasado en la negativa más intransigente a aceptar la reinstalación del CONSEJO ASESOR Y CONSULTIVO (CAC) en el IPA

3) que por todos estos motivos, se convoca a todos los aspirantes presentados al llamado a concurrir a una reunión informativa que contará con la presencia de los miembros de los tribunales, el MIERCOLES 7 de mayo a las 19 y 30 horas en el local del IPA.

Mesa Coordinadora Interórdenes
IPA

COMPAÑERO

CAMPAÑA DE SUSCRIPCIONES

En el pasado mes de abril volvieron a aumentar los costos de impresión de nuestro periódico.

Dado que "COMPAÑERO" circula fundamentalmente entre trabajadores, estamos haciendo un esfuerzo por mantener el mismo precio que las ediciones anteriores.

Esto requiere de todos nuestros amigos y colaboradores una ayuda extraordinaria.

En ese sentido en la sede del periódico, calle Fernández Crespo 2242 esquina Madrid, están a disposición de los interesados las boletas para suscripciones.

Para consultas se puede llamar al 29 64 39 entre 14 y 20 horas de lunes a viernes.

INGRESE
AL BCO. REPUBLICA
INICIA EL 19 DE MAYO

INICIA EL 17 DE JUNIO
INFORMES DE 8 a 12 y de 16 a 20 Hs.
ACADEMIAS SIGMA
CONVENCION 1288

8700717

Las instrucciones aberrantes y atroces

Cuando se anuncia una medida diciendo que tiene un contenido contrario al que en verdad tiene y se utiliza un lenguaje que encubre las verdaderas finalidades, no cabe hablar de otra cosa que de manipulación de la opinión pública y perversión de las palabras.

Es difícil evitar este juicio ante la forma en que la información oficial y casi todos los medios de prensa presentaron las instrucciones que el Ministro de Defensa dio al Fiscal General de las Fuerzas Armadas sobre las causas en que deben juzgarse los crímenes del terrorismo de Estado.

Bajo la apariencia de desbrozar el camino a un rápido y eficiente juzgamiento de los responsables, encubre la intención de generar el punto final, avanza sobre los otros poderes del Estado, desoye los reclamos de las víctimas, sus parientes, de todos los organismos de derechos humanos y de quienes realmente defienden la democracia que supone castigar a los criminales y liberar a quienes lucharon contra ellos.

Es preciso despojar las instrucciones al Fiscal General de su tecnicismo enmascarador para señalar qué queda detrás de su lenguaje jurídico: la intención de lograr la exculpación de la mayor parte de los responsables del genocidio argentino.

En efecto, se ordena al Fiscal General pedir los sobreseimientos y absoluciones en todos aquellos casos no comprendidos en la condena contra las tres primeras juntas, que sentenció la Cámara Federal el 9 de diciembre de 1985, salvo las menguadas excepciones incluídas en la definición de "excesos". En todos los casos en que no haya presentaciones de particulares damnificados, se buscará por este atajo la cosa juzgada, que podrán invocar los responsables ante cualquier intento de hacerlos comparecer ante la justicia. Se viola de esta manera el carácter de delitos de acción pública que tienen las conductas juzgadas, es decir, de delitos en que el Estado y sus funcionarios tienen el deber de promover su averiguación y perseguir su juzgamiento.

Si a eso sumamos que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se ha mostrado solidario con quienes debía juzgar, poca —o mejor dicho ninguna— esperanza queda de que las intrucciones no sirvan al objetivo de hacer naufragar cualquier intento de obtener justicia.

Pero las instrucciones van más allá. Encubiertos en la exculpación de la cadena jerárquica, los comandantes de áreas y subáreas se verán amparados en la citada "obediencia debida", contrariando el punto 30° de la controvertida sentencia de la Cámara Federal, que, por lo menos, dejaba abierto el juzgamiento de los responsables de menor grado.

Además, quiere hacer aplicable el principio de la cosa juzgada, absolviendo anticipadamente a todos los subordinados por los hechos incluídos en el proceso contra los nueve ex-comandantes. Pero es notorio que éstos fueron juzgados por haber implantado un plan general de terrorismo de Estado, mientras que los subordinados deben responder por cada una de sus acciones u omisiones criminosas. Para que haya cosa juzgada deben concurrir identidades de objeto procesal (los hechos materia del proceso), sujetos (acusadores y acusados) y la causa. Y en este caso no los hay. Aunque hay algo aún más grave: **las instrucciones obligan al Fiscal General a interpretar que los subordinados no responden de actos atroces y aberrantes, cubriéndolos con la exculpación de la obediencia debida, cuando tales actos derivaron directamente de las órdenes.** Que no es lo que dice la Ley de Reformas 23.049, por más que con sus cláusulas haya tratado de dejar en la impunidad hechos que, aplicando las disposiciones normales, serían punibles.

Las directivas ministeriales llegan al extremo, pues, de que no responderán los subordinados aunque hayan torturado, saqueado, extorsionado, porque seguramente estos actos formaban parte del plan de operaciones. Se podría decir mucho más. Pero basta con señalar que se presume la obediencia debida, cuando, de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico, para que pueda suponerse que existe obediencia debida es preciso que previamente el acusado confiese su actividad delictual, la encuadre dentro de sus deberes de obediencia jerárquica y muestre que no tenía capacidad funcional para examinar la legalidad de una orden emanada de autoridad competente. El camino de la obediencia debida, en los términos de las instrucciones es el de la impunidad. Ni jefes, ni oficiales superiores, ni cabos de policía, responderán por los detenidos-desaparecidos, ni por los asesinados, ni por los torturados. Nada será aberrante ni atroz cuando quien lo cometió vestía (más bien ocultaba) uniforme.

Por la vía de directivas ministeriales se pretende enervar el funcionamiento judicial, contrariando principios fundamentales del ordenamiento constitucional argentino.

Las instrucciones buscan la absolución de casi todos los militares, policías, agentes penitenciarios, etc. responsables de delitos contra la humanidad. Y dejan en total indefensión a los familiares de las víctimas y a las mismas víctimas, y de esta forma, en definitiva, a la sociedad en su conjunto.

Primero fue una reforma al Código de Justicia Militar que no se compadecía con lo sostenido por los sectores democráticos durante años. Después fue la limitación de las responsabilidades en el Decreto 158/83 y la institucionalización de la teoría de los dos demonios. Ahora son las instrucciones que buscan llegar al punto final.

Si la Justicia legitima las teorías del ministro de defensa, se habrá cerrado el círculo de una política que consagr. la impunidad.

CARLOS A. GONZALEZ GARTLAND, RODOLFO MATTAROLLO Y EDUARDO L. DUHALDE

Artículo publicado en el periódico de "Madres de Plaza de Mayo", N° 18, [illegible] de Mayo de 1986.

UNA CARTA NO PUBLICADA

Sr. Director de la Revista Jaque
PRESENTE:

El Senador por el P. Nacional Sr. Dardo Ortiz en un extenso reportaje aparecido en vuestra revista de fecha 26.3.86, realiza a propósito del problema del desempleo, una alusión a AFE que nos parece imprescindible contestar —tanto por la gravedad de lo que en ese reportaje se afirma— como también por lo que en él se omite decir.

Considerando que es imperioso que sobre los problemas que vive el país resplandezca la verdad y se erradiquen las "verdades a medias", permítasenos que nos refiramos a lo dicho y a lo que no quiere decir el Sr. Ortiz.

Habría que precisar que ese pensamiento expresa un discurso que nos resulta conocido en el Senador Ortiz, y que no constituye por otra parte una formulación aislada en el universo de las propuestas ideológicas que se proyectan sobre los problemas del Uruguay. Es él una muestra de un pensamiento que a nivel nacional vanguardiza el P. Colorado y al que se le suman —más allá de colores partidarios—, todos aquellos que hoy apuestan a la imposición de una política antipopular que se pone de espaldas al país.

El Sr. Senador dice: "Que el ferrocarril es un cáncer en la vida económica del país, desde décadas y no sólo ahora". Podemos aceptar —en el marco de metáforas médicas—, que efectivamente el país; la economía del país, está gravemente enferma (hasta podemos hacer acuerdo de que lo que lo afecta es un Cáncer). A partir de que pensemos entonces, que tenemos al país instalado en la "mesa de operaciones", es imprescindible que definamos de qué lo vamos a curar, dónde radica realmente el foco infeccioso, y sobre todo a qué especialista de confianza vamos a recurrir.

La "junta médica" que convocó días atrás el P. Ejecutivo para el llamado Acuerdo Nacional, no pudo llegar a acuerdos ni en cuanto a los diagnósticos, ni a la medicación que había que darle a las enfermedades que padece el Uruguay; y esto fue así porque el P. Colorado se opuso a que el "bisturí" incursionara en la zona altamente contaminada del cuerpo social (la política económica que prioriza la Deuda Externa, las ganancias del capital financiero y al que protege la impunidad de los crímenes del Terrorismo de Estado, etc.).

No estamos de acuerdo Sr. Ortiz, dónde ubica Ud. el Cáncer que tiene el país, y menos aún cuando comparativamente no nos deje su metáfora médica (y siempre y cuando que acordemos que en algún grado AFE sea un perjuicio para el país), ningún otro diagnóstico que ubique en la escala de los más grandes flagelos patológicos a los millones de dólares de la Deuda Externa, los millones de pesos del presupuesto de defnesa, etc. Lo verdaderamente trágico pare el país, para los intereses del pueblo, es que por una suerte de dialéctica del entreguismo y la dependencia, hoy en el Uruguay se esté aceptando que sea la enfermedad la que se recete los medicamentos, que la enfermedad haya usurpado el lugar de los médicos. Y a partir de esa usurpación se autodiagnostique "medicaciones" que lo fortalecen en vez de combatirla.

Estamos de acuerdo de que la situación de AFE no es de ahora, sino de décadas, lo que se olvida el Sr. Senador es de decir de quien es la responsabilidad, a quién se le ha confiado alimentar, medicar, realizar la profilaxis en este órgano vital del cuerpo nacional, quién se ha ubicado de médico de cabecera y al que hay que pedirle cuentas? ¿Dónde están los renovados equipos médicos (vistiendo túnicas Blancas o Coloradas), que desde hace décadas se han sentado a la cabecera del enfermo pregonando ser los portadores de remedios milagrosos?

Por supuesto que no hemos sido los trabajadores. Por eso cuando hoy día para justificar la entrega del país al capital privado se reproduce el argumento de la ineficiencia, de la corrupción, de la falta de iniciativa del Estado en la producción y administración de importantes áreas de la actividad nacional, y de ahí se pasa sin más trámite a recetar la transferencia de esos servicios a la esfera privada; quienes realizan ese "malabarismo" de razonamientos omiten una parte del problema que de encararlo con objetividad dará el resultado de un enjuiciamiento que ubica la ineficiencia y la corrupción no en las actividades estatales, sino en los personeros de un sistema político y de una forma de entender la política y la función del Estado en áreas de la producción y los servicios, que es la que ha sembrado esas áreas de esos males.

Más adelante el Sr. Ortiz se lamenta de lo que le parece una plata tirada", es decir los 2.500 millones de nuevos pesos votados junto al Presupuesto para AFE, y lo que es más insólito aún, el Senador llega a lamentarse y mostrar honda preocupación por el P. Judicial, la S. Pública y la Enseñanza, pensando que se podría "haber hecho mucho" con esos sectores si se le hubieran votado los recursos que se le destinan al menos en el papel a AFE (los 2.500 [illegible] pago), sino los intereses de la deuda externa. El "cáncer" del ferrocarril es un simple resfriado ante el foco purulento de los grandes males que la pústula del imperialismo, del militarismo son para el cuerpo social del sistema democrático nacional. El "error" de su diagnóstico —Sr. Ortiz—, o lo coloca como un simple "curandero", o en el peor de los casos como cómplice de la enfermedad.

Por otra parte, no lo hemos oído Sr. Ortiz, ser muy consecuente en esa preocupación por la S. Pública, el P. Judicial y la Enseñanza; y menos aún remitiendo lo que se podría hacer por esos sectores, con los recursos que se destinan tanto al pago de la deuda externa o el presupuesto militar. Y, va a resultar en vano que tras esa falsa preocupación, realice un intento de enfrentar a la Salud, la Enseñanza y el P. Judicial con el Ferrocarril. Todos estos sectores están unidos y claramente ubicados de un lado del terreno, ese terreno que tiene enfrente de los intereses del pueblo a los del capital financiero; terreno que está claramente delimitado por la línea inflexible de la actual política económica que hoy lleva adelante el partido de gobierno.

Más adelante el Sr. Ortiz dice que "hay que achicar el Estado y que hay que dejar a la actividad privada que luche y tenga inicaitivas"; este pensamiento carece de originalidad desde que el P. Colorado definió desarrollar una política que responde a esa concepción. Y... Sr. Senador, no se precisa mucha imaginación para que esa política se le encuentre parentescos muy directos a la que se llevó —mediante otros medios, por supuesto—, durante la dictadura de 11 años. Luego a partir del argumento de la ineficiencia del Estado, se salta sin más trámite a "que hay que achicar o eliminar la intervención del Estado" en áreas estratégicas de la actividad productiva y los servicios, y en consecuencia "hay que dejar que el capital privado invente cosas, que se las ingenie, etc...".

No queremos aburrir a los lectores enumerando las miles "iniciativas", los miles de "inventos" que el capital privado desde hace más de un siglo han experimentado: Los trabajadores que el próximo 1ero. de Mayo conmemoraremos los 100 años del asesinato de los mártires de Chicago, tenemos una larga lista de esos "recursos" puestos en práctica por el capitalismo, lo que nos permite hoy no sólo desconfiar de esas políticas que alientan eso—, sino estar abiertamente en lucha contra todos aquellos que apuntan hacia esas políticas en el Uruguay.

Por supuesto que también tenemos en nuestra memoria, lo que un sistema político, un estilo y una moral de la función política y pública en el país, ha hechó en la administración de la cosa pública a través de la política del fraude o las tarjetas de empleo, etc.

Es hora Sr. Ortiz, de que debatamos objetivamente y con los mismos medios materiales, las ideas fuerza que serán las llamadas a impulsar al Uruguay fuera del pantano en que hoy se encuentra y librarnos de las sanguijuelas que nos sangran.

Sin otro particular

Raúl Olivera
Integrante del Consejo Directivo
de la Unión Ferroviaria
C.I. N° 1.605.589-9

DEP. J
PROCESADO

todos los días junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado

[illegible]00[illegible]17

LAS ESTADISTICAS DEL SALARIO REAL SIGUEN SIENDO SECRETAS

Durante 1985 se produjo una incesante campaña propagandística por parte del Partido Colorado resaltando que se había producido un crecimiento del poder de compra del salario, en tanto que en los primeros meses de 1986 han intentado relativizar el decrecimiento del mismo.

En una sociedad como la nuestra, en la cual la reducción de ese poder de compra ha sido la regla y no la excepción, esta publicidad orientada a legitimar la política económica del Gobierno, basándose en datos estadísticos no verificables se ha tornado sumamente peligrosa.

El problema de las formas de medición del salario es un punto clave en todas las negociaciones. Y adquiere en esta coyuntura primordial importancia para los diferentes sectores de la sociedad: trabajadores, empresarios y organizaciones políticas. Todo lo cual obliga a un minucioso análisis de la metodología y las fuentes de información utilizadas para la realización de los cálculos.

En ese sentido, la transparencia absoluta de la información es imprescindible, en una democracia real. El acceso a la misma es uno de los principales pilares, a partir del cual se viabiliza una toma de posición racional y objetiva.

Al respecto se han realizado diversas gestiones solicitando al Gobierno la explicitación detallada y precisa de las bases de cálculo «utilizadas para determinar el salario real, siendo la más relevante de ellas, la carta presentada por el PIT-CNT a comienzos de este año.

Nuestro periódico acompañado por Richard Read e Ignacio Martínez, realizó una entrevista al responsable de la Dirección General de Estadísticas y Censo (publicada en el número 114) sin obtener ninguna respuesta positiva.

En esta nota, continuaremos aportando elementos para la comprensión de tan importante tema, a la vez que reafirmamos nuestro reclamo de democratización de la información estadística.

☐LA DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL

El ingreso nacional corresponde al total de ingresos, que por diversos conceptos se genera en el país. Dentro de él, podemos diferenciar:

a) los sueldos y salarios que corresponden a la remuneración de los trabajadores;

b) los que obtienen los propietarios de capital, que participan del ingreso bajo distintas formas de rentas;

c) conceptos que por diversas fuentes perciben otros sectores. Interesa, en particular analizar como ha sido la evolución de la participación que ha tenido el salario en el ingreso nacional en los últimos años.

La distribución del ingreso refleja los resultados de la aplicación de una determinada política económica, la que a su vez, expresa el proyecto de los grupos dominantes que fijan los objetivos que se intentará alcanzar, y eligen los instrumentos que consideran mas adecuados para el logro de los fines perseguidos.

El proceso económico, recibe, además, la incidencia de los diversos grupos sociales, que pretenden participar en mejores condiciones en la distribución del ingreso.

De esta forma se determina la estructuración de la sociedad que refleja los resultados de la actuación de los grupos sociales, los que habrán logrado o no sus propios objetivos.

En los años 1955 a 1959, los sueldos y salarios representaban el 38% del ingreso; en la década del 60, aproximadamente el 40% en 1975 el 34% ,y en la actualidad no supera el 25%.

La participación de los trabajadores decreció, en los años 70, a casi la mitad de lo que percibía en los años anteriores en el reparto del ingreso generado.

En esa etapa se materializa el efecto de las medidas aplicadas por la dictadura, que propicia una fórmula de reparto en beneficio de los grupos dueños del capital, que no puede ser alterado por los sectores populares, severamente reprimidos en el período.

Quiere decir que el sector de los trabajadores, que perciben remuneración por su trabajo en relación de dependencia, perdió participación en su conjunto.

☐EL SALARIO REAL

La sola constatación de la pérdida de participación con ser fundamental, no es suficiente para representar la verdadera situación de las familias de los trabajadores, y de sus dificultades para resolver diariamente sus necesidades básicas. A esos efectos, dos son los elementos que inciden: el precio de los bienes que consume, y el salario nominal, o sea los pesos que efectivamente cobra por su trabajo.

La relación entre estas dos variables determina el salario real, que es, ni más ni menos, que la medida de la remuneración que perciben los trabajadores, determinada por la cantidad de bienes y servicios que pueden adquirir con los pesos que perciben por su trabajo. Por medio del salario real se pasa de la consideración del conjunto de los trabajadores a la dimensión de sus posibilidades como individuo, para resolver sus necesidades y las de su familia.

El salario real, indica, entonces, la relación de las remuneraciones que se perciben por el trabajo, con los precios. Con ello se pone de relieve que la política económica incide de muchas maneras en el bienestar de las familias; si los precios suben y los salarios no suben, o aumentan menos que los precios, los trabajadores perderán posibilidades y sus condiciones de vida empeorarán.

A partir de 1968, en el país se decretó la congelación de salarios lo que determinó en la práctica que los trabajadores recibieran remuneraciones fijadas por el gobierno, con aumentos decretados en función de otras finalidades y no de sus derechos y necesidades.

Mientras tanto los precios se "administraron", para evitar aumentos exagerados. La consecuencia de ello fue que mientras los salarios siguieron manejados y trabados de una u otra forma hasta 1984, los precios crecieron libre y permanentemente. Por ello los salarios reales se redujeron, entre 1971 y 1984, a casi la mitad.

☐PROCEDIMIENTO DE MEDICION

¿El salario real, es real?

Para la cuantificación se recurre a valores promediados y ponderados en base a criterios "técnicos".

Promedio de Ingresos. Para analizar la variación de los salarios nominales se efectúa en primer lugar el agrupamiento de las remuneraciones que perciben trabajadores que están en posiciones diferentes dentro de los escalafones empresariales. Se suman los salarios de los obreros de planta, que son los más, con menores valores salariales, con los sueldos de los gerentes y "personal de confianza", que habitualmente recibe pagos elevados e incrementos especiales.

Los valores resultantes distorsionan la realidad: en la resolución diaria de las necesidades de cada uno, estos promedios no existen. Los mayores ingresos de los menos se aplican a gastos superfluos o al ahorro y no mejoran las condiciones de los mas. Estas compensaciones, además, están afectadas por coeficientes de ponderación, cuyo manejo puede agravar la deformación que se produce por la compensación de los ingresos.

Se unifican, además los ingresos que voluntariamente algunas empresas asignan a un grupo reducido y selecto de su personal (bancos, empresas multinacionales y algunas grandes locales). Esta acumulación de incrementos no obligatorios para la totalidad del sector deriva de un aparente crecimiento de los ingresos de los trabajadores que no es real (salvo en las estadísticas).

Por otra parte la acumulación de los trabajadores del sector privado y del sector público, en un mismo promedio, hace que las cifras resulten, aun, menos representativas.

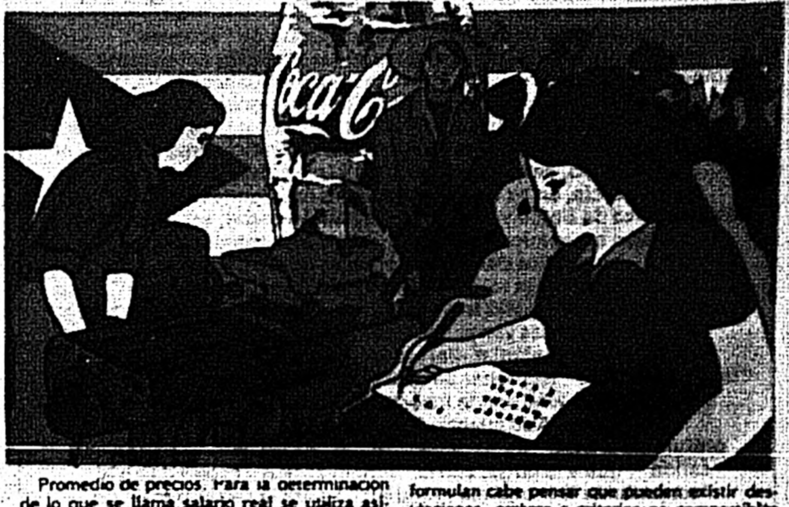

Promedio de precios. Para la determinación de lo que se llama salario real se utiliza asimismo, un promedio de precios de artículos que se seleccionan previamente y que deberían ser representativos de las necesidades que deben cubrirse con los ingresos que perciben los trabajadores.

Limitaciones: Que artículos componen ese listado (canasta)? ¿Cuál es la importancia que tiene cada uno en el total? (ponderación) ¿Cómo se determina la variación de los precios? (muestra).

La elección y el manejo de estas variables es fundamental para la determinación de los resultados. En este sentido debemos hacer referencia a "secreto estadístico" que se plantea en la DGEC cuando se piden datos de canasta, ponderaciones y procedencia de los precios que se utilizan para el cálculo.

Es necesario democratizar el manejo de las estadísticas y la determinación de cifras que son utilizadas en el cálculo de los ingresos de los trabajadores o en la medición de su poder de compra.

Sí el gobierno maneja las cifras sin que exista la debida demostración del modo como se formulan cabe pensar que pueden existir desviaciones, errores o criterios no compartibles que llevan los resultados fuera de la realidad.

☐ALTERNATIVAS

El movimiento sindical utilizó, en el pasado, sus estadísticas propias para las negociaciones salariales (bancarios por ej.). En la actualidad se debe estudiar la conveniencia de recuperar la iniciativa en este campo, planteándonos objetivos tales como la reformulación de las bases de medición superando las limitaciones expresadas de promedios tanto en los ingresos como en los precios y la posibilidad de expresar la variación de los salarios y compararla con la de los precios de artículos básicos, pero sin ponderaciones ni compensaciones.

Los instrumentos que se deben utilizar deberán permitir la identificación adecuada de los consumos básicos de cada sector de ingresos. Verificando las formas de reestructuración del consumo cuando los aumentos de los precios no permiten mantener el nivel anterior.

LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE EN EL CENTENARIO DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES REAFIRMAMOS NUESTRA LUCHA POR:

— SALARIO.
— FUENTES DE TRABAJO
Y
— UN TRANSPORTE AL SERVICIO DEL PUEBLO.

POR VERDAD, JUSTICIA Y CASTIGO A LOS CULPABLES PARA REAFIRMAR LA DEMOCRACIA Y PROFUNDIZAR CON SOLUCIONES, UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA HACIA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT-CNT.

FEDERACION OBRERA
DEL TRANSPORTE

INTERIOR
Conocimiento
8700717

SIGNIFICADO DEL "ACUERDO NACIONAL"

Segunda parte

La política del P. Colorado y su propuesta de "acuerdo", están fuertemente determinadas por la situación del sistema imperialista y las presiones combinadas de los bancos extranjeros y de las corporaciones industriales transnacionales: Contraer el consumo interno, mano de obra más barata para las inversiones extranjeras, exportar a ritmo forzado y abrir el patrimonio nacional al imperialismo, entregando la tierra y las empresas estatales.
Alán García, en su reciente visita, marcó algunos aspectos de la política de Batlle y Ordóñez: proyección social, estatismo en la gestión económica y política institucional antiautoritaria.
La política del actual gobierno es la inversa.
Analizaremos la raíz de esta presión imperialista sobre los gobiernos del "patio trasero" que quiere una mayor apertura de las venas de nuestro continente.
Avenlaremos cualquier margen de duda sobre "acuerdos" o "flexibilizaciones" a obtener de este gobierno, de asentamiento social sobre sectores totalmente insertos en la cadena de explotación imperialista. Aún cuando la política del gobierno lesiona profundamente a nuestro pueblo, se argumenta que es la "única salida", que a la larga, con la "dinamización" esperada en el "conjunto de la economía mundial", traerá la recuperación de nuestros países. Veremos que esto también es falso.

☐LA "BOMBA DEUTRONICA"

La crisis económica mundial se origina en los años 60 por la baja de la tasa de ganancia, inversión y productividad en los países centrales, la declinación de EEUU frente a otras economías capitalistas competitivas y la baja general del crecimiento económico capitalista. La respuesta de las burguesías imperialistas fue una política recesiva interna (baja de salarios y gastos de bienestar, que provoca la lucha de resistencia del proletariado europeo) y el traslado industrial de las inversiones trasnacionales hacia el Tercer Mundo y países socialistas (durante los años 70) buscando mano de obra más barata.

Aumentando las importaciones y exportaciones del Tercer Mundo con los países centrales, el imperialismo tuvo un respiro, aún manteniendo políticas recesivas en casa, por la mayor explotación de los pueblos de los países semicoloniales y dependientes. La reubicación industrial y el aumento del comercio centro-perisferia debieron ser financiados. Durante esa década, los préstamos bancarios internacionales se multiplican por 5 y la deuda del Tercer Mundo, por 10. La fuente principal de capitales, está en el boom petrolero de entonces.

Para nosotros, esto significó una aguda profundización de la dependencia, que cala más hondo en nuestra estructura económica y social. Cuando del 79 al 82 los países imperialistas viven una nueva recesión, el grado de dependencia origina problemas para todo el sistema. Los países imperialistas reducen sus compras al Tercer Mundo y aplican políticas proteccionistas, cayendo los términos de intercambio (la relación entre nuestros precios de venta y nuestros precios de compra). **Para financiar su presupuesto deficitario por la captación de capitales, EEUU aumenta progresivamente sus tasas de interés, lo que eleva las tasas de los préstamos al Tercer Mundo. Aumentan así los intereses que pagamos por la deuda externa** (el servicio de la deuda), **que se suma a la caída de nuestras exportaciones.** A partir de los 80 cesa el efecto multiplicador de los préstamos sobre la economía imperialista al no dedicarse a compras ni inversiones, sino a pagar la deuda generando mas deuda. La baja del petróleo corta la fuente de fondos de los grandes bancos. Los préstamos internacionales se recortan a la mitad, y aún estos funcionan a presión.

La insolvencia de los deudores obliga a los acreedores a conceder nuevos préstamos para poder cobrar los intereses de los anteriores (irracionalidad propia del capitalismo). Para evitar que la falta de confianza en el sistema financiero traiga un crack año 29, los bancos están obligados por ley a declarar pérdidas (y por lo tanto no pagar dividendos) cuando no pueden cobrar ni siquiera los intereses de los préstamos vencidos. Pero pérdidas de esta cuantía ocasionarían también falta de confianza. Los bancos prestan para salvarse a sí mismos y están fuertemente comprometidos ya que sus activos son superados varias veces por las deudas del Tercer Mundo. Mientras más prestan, más se comprometen. Ellos y todo el sistema. Polonia, Argentina, México, Brasil y luego 20 países más, debieron ser "salvados" por nuevos y más amplios préstamos, ya que no pueden pagar siquiera los intereses de los vencimientos inmediatos. El FMI, como gendarme del sistema financiero, impone recetas fuertemente recesivas a los países deudores, para reducir el consumo interno y volcar un mayor flujo a la exportación. De esta manera, el ingreso per cápita de nuestros países baja y aumenta la desocupación.

La recuperación del 83 en los países imperialistas queda bloqueada por la incapacidad del Tercer Mundo para actuar como dinamizador. Ahora, la deuda supera varias veces las exportaciones y sus intereses se llevan una gran parte de las mismas. El sistema imperialista quiere del Tercer Mundo dos cosas hoy incompatibles entre sí. Si atiende su deuda, no tendrá recursos para mantener su propia economía y no podrá, entonces, cumplir el papel de colonia del imperialismo, absorbiendo las exportaciones de los países centrales. Si busca un "crecimiento" económico dependiente ("desarrollo" del subdesarrollo) y toma sobre sí la carga de la expansión imperialista, no podrá atender su deuda. Tal vez, ninguna de estas cosas sea posible siquiera por separado. Y el imperialismo se verá con la crisis de su sistema financiero por la insolvencia de los deudores, o la crisis de su industria por la retracción de los mercados mundiales. Y a la larga con ambas.

☐EL PLAN BAKER

Los países imperialistas manejan distintas "soluciones". Algunas ya levantaron oposición interna porque implican descargar la responsabilidad financiera sobre los bancos centrales, como la Junta de Reserva Federal de EEUU y ampliar el campo de la crisis sin resolverla.

Otro grupo de "soluciones" propone la sustitución del financiamiento por la vuelta a las inversiones directas de las multinacionales. Pero para esto sería necesario que estas no hubiesen caído en su rentabilidad, como ocurrió en estos últimos años.

Hay aquí una contradicción interna del imperialismo entre el capital industrial y el financiero. Los bancos quieren cobrar la deuda, con la política Reagan Thatcher ("desindustrialización" y giro de las inversiones hacia la financiación de préstamos). Pero no se puede sacar jugo de una piedra y las estrujadas economías del Tercer Mundo ya no pueden servir la deuda. La aplicación cruda de la política del FMI, con la contracción forzada de los ingresos de los trabajadores, comenzó a traer explosiones de lucha social en varios países, y deterioro, y caída de lacayos del imperialismo, como Marcos en Filipinas. La cruda política del yugo del capital financiero, provoca mayores fisuras en las propias burguesías nativas dependientes del Tercer Mundo y "desestabiliza" y erosiona peligrosamente los propios regímenes lacayos y verdugos que el imperialismo impuso hace no muchos años.

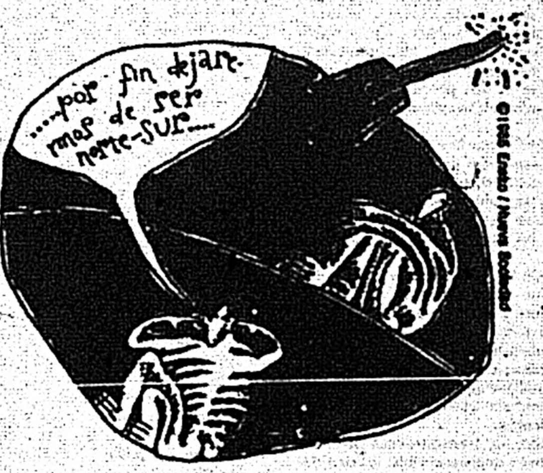
...por fin dejaremos de ser norte-sur....
©1986 Endo / Nueva Sociedad

☐ENTIERRO DE LUJO PARA DON JOSE

La política del P. Colorado para aplicar esta estrategia imperialista en Uruguay debe, entonces, seguir un camino algo distinto. Se inscribe en una de las posibilidades planteadas por el Plan Baker que busca conjugar los intereses de bancos y corporaciones industriales imperialistas, para evitar la insolvencia del Tercer Mundo frente a su deuda y abrir estos países a una nueva inversión de las trasnacionales.

La "salida" es realizar los activos reales de los países deudores, como sus recursos naturales, o las empresas estatales, en beneficio del capital extranjero. **La "modernización" de este equipo de gobierno debe archivar para siempre las ideas de Batlle y Ordoñez.** La "modernización" de los "batllistas" de hoy, es extranjerización abierta, bandera de remate sobre este país "Océano Atlántico esquina Río de la Plata". En el siglo pasado, la tiranía militar de Latorre hablaba de modernización para justificar la adecuación del país a su mejor condición de colonia de la penetración imperialista. Hoy los colorados dicen lo mismo para defender los mismos objetivos. "Moderno" es para ellos el país que se somete al "último modelo" de explotación imperialista, más apropiado a las necesidades del imperialismo en esta coyuntura. Modelos importados y muy caros para nuestro pueblo que los paga, con más hambre y miseria.

☐MAS NOCHE AL FINAL DEL TUNEL

Para los voceros de las clases dominantes dependiente, "no se puede" aumentar los salarios ahora, porque esto traería inflación. Argumentan que la contracción salarial es un "sacrificio momentáneo necesario", para lograr la "reactivación económica" y luego sí, poder repartir mejor. Pero el sobreesfuerzo exportador de los países del Tercer Mundo no traerá recuperación ya que estos países se ven forzados a aplicar estas políticas simultáneamente.

El esfuerzo de Uruguay de tornar más competitivas sus exportaciones, confluye con esfuerzos similares de otros países productores de los mismos productos, que se anularán mutuamente. La baja de un país reforzará la de los demás, profundizando la dependencia: las políticas recesivas de los países del Tercer Mundo a los cuales exportamos, reducirá nuestras exportaciones; nuestra propia reducción de importaciones perjudicará al esfuerzo exportador de los países del Tercer Mundo a los cuales les compramos. No crecerá así ninguna "torta" excepto la del festín de las trasnacionales a costa del Tercer Mundo.

La depresión salarial es un camino para retraer el consumo interno y lograr el aumento de las exportaciones bajo presión, sin "reactivación" ninguna, extrayendo de un único lugar: del hambre de los trabajadores. Pero tampoco es cierto que con esto se logre una recuperación de los países centrales, que "a la larga" ayude a recuperar al Tercer Mundo.

El desarrollo del centro imperialista nunca trajo un "desarrollo reflejo" en los países semicoloniales y dependientes, sino un "desarrollo" del subdesarrollo, dependiente, deformado y asociado a la miseria y al estancamiento. Y la propia recuperación de los países centrales está bloqueada por el peligro de insolvencias de los países deudores y la debilidad creciente del sistema financiero imperialista (la "bomba deutrónica") y por el propio estancamiento que empiezan a vivir los mismos países imperialistas. Y como siempre, el belicismo agresor imperialista es la salida de emergencia. Los extremos a que está llegando la baja del petróleo agravan el peligro, con efecto recesivo para los países industrializados, con la crisis de rentabilidad y el paro en sus industrias petroleras y por afectar a los países petroleros fuertemente endeudados (caso México), que quedan sin recursos para atender su deuda.

En la próxima nota veremos como se formula esta política en una táctica imperialista para uruguay hoy y que contradicciones desencadena.

G.M.

las bases

SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS.

INTERIOR
0717

1° de Mayo 100 años de la Gesta Obrera

Miles de trabajadores, estudiantes, jubilados, familiares de desaparecidos, en fin un pueblo todo, se volcó a la calle. De los que debían estar no faltó nadie. Una multitud impresionante este 1° de Mayo dijo presente. No fue un acto festivo, fue una combativa demostración del respaldo con que cuenta nuestra central. A las decenas de adhesiones recibidas, siguió el discurso del compañero de la Central de Trabajadores Sandinista, interrumpido tan solo por los aplausos y por la columna de los familiares de desaparecidos, quienes recibieron el respaldo incuestionable de todos los manifestantes. ¡Juicio y Castigo a los torturadores!, ¡Ni olvido ni perdón!, fueron las voces que se alzaron, para demostrar una vez más, la inquebrantable decisión de nuestro pueblo, de no olvidar jamás a nuestros compañeros, de pelear porque se haga justicia, porque nunca más vuelvan los que, de civil o militar, sometieron a nuestro país a la más sangrienta dictadura.

Había también muchos puños apretados, los compañeros de Cativelli, de Otis, de Divino, de muchos gremios que hoy siguen en conflicto, y que padecen la represión de las patronales fueron sin duda a expresar su rotundo rechazo a la política del gobierno y del Ministerio de Trabajo, como también todos los trabajadores en sus carteles, en sus volantes, exigían un cambio en la política económica, el cese de la represión sindical, el no pago de la deuda externa, etc.

En medio de todo esto no conformó e incluso confundió a quienes pudieron escucharlo, el discurso del Presidente del PIT-CNT, compañero José D'Elia. Llamó la atención el hecho de que D'Elia planteara que el movimiento sindical no va a la confrontación, sino al diálogo, cuando hoy cientos de trabajadores se encuentran en conflicto, cuando muchos de éstos fueron despedidos por sus actividades sindicales. Cuando las patronales, éstas sí confrontadas con los trabajadores, dejan a éstos en la calle, llevando de esta forma el hambre a los hogares obreros.

A escasos 15 días del inicio de los Consejos de Salarios, donde el movimiento sindical debe ir a batallar, por sus reivindicaciones, plantear no a la confrontación es apostar solamente a la negociación.

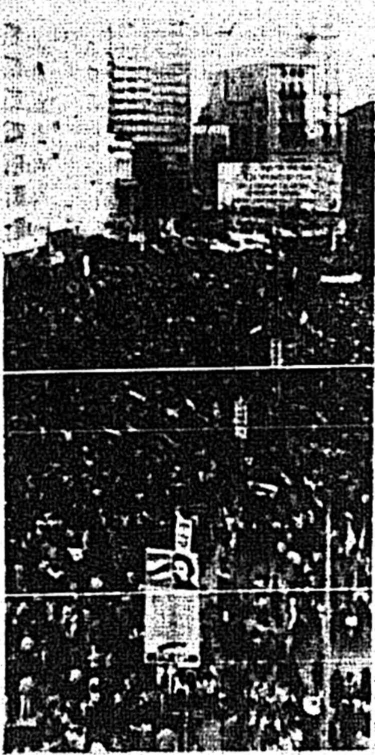

1886-1° DE MAYO-1986
PIT-CNT
100 AÑOS DE LUCHA
POR LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA
LOS DERECHOS HUMANOS
CONTRA LA DEPENDENCIA ECONOMICA

Si bien nosotros entendemos que esta debe darse, el acompañarla con la movilización es una condición indispensable, y ha sido, por otra parte la táctica seguida por el PIT-CNT.

Al mismo tiempo, vale agregar que los intereses que representa la central de trabajadores y sus objetivos programáticos, están de hecho confrontados con los del gobierno y su política global, como así también con las patronales que representan intereses contrarios a los trabajadores.

D'Elia elogió la política internacional del gobierno, pero omitió referirse a la gestión global del Partido Colorado, criticada oportunamente por la propia central. Su posición sobre el pago de la deuda externa, fue también confusa, en tanto afirma que el pago de la misma puede llevar al país en pocos años a una catástrofe, no dejando constancia de lo que esto significa **hoy por hoy** para la clase trabajadora y lo que nuestro pueblo padece, fruto de la política fondomonetarista del gobierno.

Finalmente D'Elia expresa que: "las FFAA deberían ser las primeras interesadas en aclarar los fenómenos que se le achacan". En tal sentido es bueno recordar los miles de manifestantes que media hora antes, expresaron su decisión de luchar por el esclarecimiento de la suerte que corrieron los compañeros desaparecidos y el juicio y castigo a los culpables, por otra parte esta es una de las consignas del PIT-CNT, que presidió el acto. No son fenómenos, sino crímenes los que deben aclararse, de todos modos quien acusa, no achaca, es el pueblo oriental, son los familiares de los desaparecidos, es el propio PIT-CNT.

En los próximos días el PIT-CNT discutirá sobre lo dicho por el compañero D'Elia, y estamos seguros que muchos conceptos no van a ser refrendados por el secretariado ejecutivo. De todos modos nosotros como simples participantes del acto del 1° de Mayo, pensamos que en una formidable demostración de las fuerzas de nuestro movimiento obrero, las expresiones vertidas desde la tribuna no colmaron las expectativas de amplios sectores de trabajadores organizados.

E.D.

Discurso de D'Elía el 1° de Mayo

Expresiones Polémicas

"Y venimos no a hacer una proclama ni a establecer un parangón frente a los problemas que tenemos enfrentados, a nuestra política con la del gobierno actual. Cuando el Presidente Sanguinetti nos dice que no reconocemos los logros del gobierno nosotros contestamos que los trabajadores de nuestro país hemos jugado nuestra parte por el afianzamiento de esa democracia. Que, además, reconocemos que su gobierno ha sido electo por el pueblo y decimos que su política internacional responde al deseo del pueblo uruguayo de que sean respetados los derechos de todos los pueblos a su autodeterminación (...)

- Planteamos la política de salario y dijimos entonces con las otras fuerzas que nos acompañamos en nuestro planteamiento que los salarios son cuestión prioritaria en la recuperación económica del país porque mueven el mercado interno y con esta operación tendremos mayor ocupación y esto posibilitará el comienzo de una recuperación.

- El gobierno plantea el problema de la exportación como prioridad. Nosotros no dijimos que no estuviéramos dispuestos a acompañar ese planteamiento. Y hemos trabajado para la exportación como pocos quizás lo hayan hecho. Pero el gobierno reconoce ahora, aunque no lo diga, cuando enuncia que ha habido aumento del salario real, que además se ha detenido el [illegible] del producto bruto interno y, en tercer lugar, que ha disminuido la desocupación (...)
- Nosotros decimos que los gobiernos no precisan reconocimiento. Los gobiernos lo que precisan es que cumplan con lo que prometieron antes de llegar al gobierno. Esto es lo que nosotros reclamamos en todo lo que se concertó en oportunidad de la reunión de los 4 partidos, las fuerzas sociales que estuvieron presentes en esas jornadas que propiciamos.
- Por eso es bueno que digamos que es mucho más importante —y en esto estamos de acuerdo con ellos— mirar hacia adelante, al futuro, para ver qué podemos lograr para nuestro país. Y **ahí nosotros aseguramos que no estamos planteando la confrontación.** Lo que estamos planteando es la discusión abierta, son los acuerdos para buscar soluciones para el pueblo (...)
- Reclamamos del Ministro, del Presidente, del Parlamento, que se voten las disposiciones legales que dice el Ministro no tener para poner en vereda a los patrones trogloditas que quieren seguir desconociendo al movimiento sindical.
- Decimos que estamos reclamando leyes. **Porque las leyes en este país todavía son un hecho revolucionario. Y nos ajustamos y nos seguiremos ajustando a normas de derecho** (...)
- **Decimos de manera clara y terminante, como Presidente de nuestro PIT-CNT, que si las FFAA están integrando nuestra democracia, son ellas mismas las principales interesadas en que se esclarezcan todos los fenómenos que les achacan por su responsabilidad en los hechos durante los 12 años de dictadura.** (...)
- Decimos que respondiendo a invitaciones que se nos formulen iremos adonde sea necesario ir. **Que no estamos —y lo reiteramos— en la tesitura de plantear un enfrentamiento sino ir a las discusiones. No a la confrontación y sí a las soluciones** (...)"

INTERIOR
Conocimiento

COMPAÑERO/ SUPLEMENTO

8700717

1° de Mayo de 1886: Jornada de Lucha contra la explotación

"Ocho horas de trabajo. Ocho horas de reposo. Ocho para el estudio y la recreación. A partir de hoy ningún obrero debe trabajar más de ocho horas por día". Esta fue la reivindicación que llevó a los trabajadores de EE.UU a declarar la huelga general a partir del 1° de Mayo de 1886. Pero más que una consigna constituía un programa de vida y de esperanza, que convocaba a la lucha inmediata para acabar con las infames condiciones de vida a que sometían a los obreros, los propietarios del capital.

Así comienza una gesta gigantesca fruto de anhelos de un mundo de justicia y solidaridad, fruto de los sufrimientos por las largas horas de trabajo impuestos a quienes producían la riqueza, fruto también del coraje y la decisión de luchar para terminar ya con régimen tan inhumano de explotación actual, reafirmando nuestras esperanzas y dando nuevo vigor a nuestro compromiso de lucha.

Ante la tensión, conflictividad y el carácter masivo de la protesta, la justicia norteamericana, en representación de la clase capitalista mundial, condenó a muerte a cinco obreros socialistas y anarquistas para demostrar "ejemplarmente" a cuanto está dispuesta para defender su orden.

Estos trabajadores, verdaderos apóstoles de la emancipación de la humanidad toda, fueron "legalmente" asesinados el día 11 de noviembre de 1887 en Chicago, uno de los lugares en los que la lucha fue más feroz. La clase obrera consciente de su condición universal y del significado permanente del legado de los mártires, conmemoró desde 1890 el 1° de Mayo, consciente además de que, al decir de uno de aquellos ejemplares luchadores sociales era necesario continuar "batallando por un mundo mejor".

☐ CRONOLOGIA DE LA GESTA DE LUCHA DEL 1° DE MAYO HASTA SU CONSAGRACION UNIVERSAL

1884: En EEUU fracasan ante los partidos Demócrata y Republicano, las gestiones para obtener una jornada de trabajo de 8 horas. El Congreso obrero, IV Congreso de la AFL (Federación Americana de Trabajo), celebrado ese año sanciona la huelga general por 8 horas a materializarse desde el 1° de Mayo de 1886.

1886:

—1° de Mayo. Comienza la huelga general. 200.000 trabajadores van a la lucha.

—1° de mayo. En Milwakee se produce un ataque de fusilería contra los trabajadores.

—3 de mayo. En Chicago chocan con la policía trabajadores que van a las fábricas en las que trabajaban amarillos (5 trabajadores muertos y 50 heridos).

—4 de mayo. Acto en Chicago en la plaza de Haymarket en respuesta a los ataques de la policía. Cuando los manifestantes se retiran, un pelotón de la policía se acerca al estrado, se produce un enfrentamiento, estallan bombas y se descargan balazos, cayendo 50 muertos. Se practica por parte de la policía, la detención de los oradores del acto, para que "acusen" a los "culpables".

—9 de octubre. Se condena a muerte a Fielden, Schwab, Lingg, Fischer, Parsons, Spies y Engel. No se les acusa de participación directa en ningún delito, pero son sí, los oradores del Acto, y enemigos declarados del capitalismo.

1887: 11 de noviembre. Asesinato en la horca de Fischer, Parsons, Spies y Engel. Lingg apareció muerto días antes en su celda, explotando un cartucho de dinamita en la boca. Fielden y Schwab fueron condenados a prisión perpetua.

1888: Diciembre. El Congreso de San Luis, de las Federal Trades fija a partir de 1890 una manifestación para implantar las 8 horas de trabajo.

1889: El 1° Congreso de la II Internacional en París, ratifica la conmemoración y le da carácter internacional.

1890: 1° de mayo. El mundo amanece en medio del temor de las clases dominantes y con las banderas obreras desplegadas de ansias de justicia.

—1° de mayo. En Montevideo centenares de obreros, fundamentalmente extranjeros, atacados por la prensa grande se reunieron a conmemorar "el día universal contra la explotación del hombre por el hombre".

1986: Un siglo después, la lucha continúa.

☐ LOS SUCESOS DE 1886 Y EL PROCESO A LOS MARTIRES EN LA PRENSA URUGUAYA.

¿Cómo estuvieron informados los uruguayos de los acontecimientos de lucha de EE.UU? ¿Qué posibilidad hubo de conocer y seguir los sucesos desde el 1° de Mayo de 1886, hasta el asesinato de los trabajadores en 1887? La contestación requiere varias puntualizaciones.

Primero, la prensa hoy disponible son los diarios de la prensa grande de aquel momento: "El Ferrocarril", "La Tribuna Popular", "El Día", "El Bien Público", "La Razón" y "El Siglo". No contamos con fuentes obreras y sindicales.

En segundo lugar, las informaciones llegadas a nuestro país corresponden todas a la agencia noticiosa "Havas", "vía Galveston". Esta brinda un enfoque comprometido con la clase capitalista y el Estado norteamericano. No obstante estas limitaciones, es posible seguir la secuencia de aquella gesta llena de heroísmo y esperanza, a través de los diarios uruguayos.

☐ SELECCION DE CABLES

1886.

—Pittsburg, 30 de Abril de 1886. El movimiento de las asociaciones de trabajadores de esta ciudad en favor de la reducción de las horas de trabajo se limita casi exclusivamente a los operarios constructores de edificios. Las grandes industrias locales, como las de hierro, carbón y vidrios no han sido perturbadas con tales exigencias. No se espera que la huelga se haga general. Los plomeros, albañiles y peones de canteras se han arreglado ya con sus superiores, bajo la base de las 8 horas.

—Baltimore, 1° de Mayo de 1886. Millares de personas han hecho una procesión [illegible] de apresurar la adopción del sistema de 8 horas de trabajo.

—Chicago, 1° de Mayo. Ha sido clausurada una fábrica de [illegible] obreros [illegible] huelga [illegible] trabajo solamente.

—Chicago, 1° de Mayo. El ferrocarril de noroeste ha celebrado un arreglo con sus mil ochocientos obreros. Las grandes casas exportadoras del Union Stock Yards, que emplean de 25.000 a 30.000 hombres, han sido vistas para que acepten el sistema de 8 horas desde el 1° de Mayo.

—Pittsburg, 1° de Mayo. Se amenaza con despedir a 6.000 si no aceptan la nueva escala de sueldos.

—Chicago, 1° de Mayo. Siete fabricantes de muebles han cerrado sus casas, quedando sin trabajo 700 hombres.

—Nueva York, 1° de Mayo. Reina inquietud entre comerciantes y fabricantes en general, por no saberse a punto fijo que actitud asumirán las asociaciones de trabajadores después del 1° de Mayo.

—Chicago, 1° de Mayo. Los peones de carga de los ferrocarriles Illinos Central, Lake, Southern Lousville y New Albany y Chicago and Atlantic han pedido 8 horas de trabajo en vez de las 10 actuales. Una columna de 4.000 huelguistas recorre los puntos principales donde aún se trabaja con el objeto de impedirlo. Está disponible para el primer momento toda la fuerza de la policía secreta. Las reservas se hallan en los cuarteles de la policía.

—Milwakee, 3 de Mayo. Se declararon en huelga 3.000 trabajadores de las cervecerías de la ciudad.

—Boston, 3 de mayo. 5.000 carpinteros exigen 8 horas de trabajo, como no se les concedieran declaráronse en huelga.

—Chicago, 3 de mayo. Los trabajadores de los ferrocarriles han resuelto tomar medidas de agresión contra las respectivas compañías.

—Estados Unidos, 3 de mayo. Los desórdenes socialistas de Bélgica han sido repetidos hoy en Saint-Louis, donde desde hace días estaban en huelga los obreros de la red de ferrocarriles Gould South-Western. Gran número de los trabajadores que habían reemplazado a los huelguistas fueron atacados por éstos. Los carneros hicieron entonces fuego contra los huelguistas, siguiéndose una confusión espantosa. Los carneros mataron una mujer y 5 hombres e hirieron a una porción de huelguistas más. El populacho se amotinó entonces y lleno de frenesí acometió a los rompehuelgas. La lucha ha sido larga y terrible. Cuéntanse algunas docenas de muertos y muchos heridos. El populacho quedó victorioso y [illegible] de los últimos telegramas recorría las calles de la ciudad sembrando el desorden [illegible]

—Milwakee, 4. Se han declarado en huelga [illegible] trabajadores de la compañía de [illegible]

—Nueva York, 4. El movimiento obrero se ha extendido a todos los estados de la Unión. No solo en los estados del sur, sino en todos los estados de la Confederación se producen a diario huelgas de importancia. En algunas ciudades los obreros amenazan a los patrones en caso de que no accedan a sus demandas.

—Chicago, 4 de mayo. Acaban de recibirse noticias de la muerte de 6 policiales, en Haymarket, donde los anarquistas tuvieron una reunión. Uno de los asistentes recibió un tiro de revólver en la ingle, siendo llevado a la estación central de policía. Se dice que durante la procesión de los socialistas, un pelotón de policía pasó muy cerca de la tribuna de los oradores y que algún individuo gritó "mátenseles". Tan luego fueron pronunciadas estas palabras, fueron botadas 3 bombas en medio del pelotón de policía que hicieron explosión instantánea matando tres policiales e hiriendo a muchísimos.

—Chicago, 5 de mayo. Son desastrosas las consecuencias de la revuelta de anoche. Hay 45 policías y 12 ciudadanos heridos de gravedad.

—Milwakee, 5 de mayo. Anuncian que la milicia hizo 2 muertos entre la poblada, temiéndose serios disturbios. En la revuelta de esta mañana hubo 7 muertos y algunos heridos de gravedad. Queda pronta la milicia. En los arsenales se ha armado la policía de rifles y revólveres.

—Chicago, 6 de mayo. Aumenta la gran indignación y la inquietud entre el público en general respecto a los atroces sucesos de anoche. La actitud resuelta de las autoridades al arrestar a los tres cabecillas para conseguir las declaraciones que designaran la culpabilidad de los grandes criminales, han sido aplaudidas calurosamente. Están abiertas las principales casas de negocios pero reina una paralización casi general de las transacciones cotidianas. El Sr. Waspleurne, ex-ministro en Francia, dice que durante las últimas carnicerías que se sucedieron en tiempos de la Comuna de París, él no había presenciado nada más atroz y cobarde como lo que presenció anoche.

—Milivantú, 6 de mayo. Batióse una poblada de 1.500 hombres que llevaban grandes mazos y barretas de hierro. Iba con dirección al Bay View gritando: ¡Maten a las milicias! ¡Quemen las fábricas! La multitud no hizo caso de la amonestación de la tropa y entonces el mayor Toumer con 4 compañías, dio la orden de hacer fuego, sus soldados apuntaron con exactitud disparando los fusiles sobre la multitud. Muchos revoltosos fueron muertos y heridos. Todos los diarios de EE.UU vienen llenos de noticias habidas en todo el país.

8700717

—Nueva York, 7 de mayo. Dice un miembro de la Sociedad Anarquista: "somos más fuertes y estamos mejor organizados de lo que imaginan generalmente. Tenemos colegios en New-Jersey donde se enseña el uso de la dinamita. Tenemos organizados cuerpos de rifleros, no para provocar la pelea, sino para poder luchar con buen éxito contra la policía y la milicia, en los combates que forzosamente han de suceder". En Chicago, dice, "ha sido disparado el fusil de la revolución; nuestros hermanos de acá se portaron noblemente, pero no estaban tan bien como debían. Nuestro lema es: Ni Dios, ni dueño. Nuestra doctrina es: abajo la Iglesia y el Estado".

—Chicago, 7 de mayo. La policía ha descubierto más bombas explosivas.

—Chicago, 8 de mayo. La policía ha hecho indagaciones en los médicos de ésta y ha averiguado que hay 260 anarquistas heridos. La policía secreta ha sorprendido dos escondites de anarquistas alemanes, capturando gran cantidad de armas, como también los materiales que deben usarse para la fabricación de bombas de dinamita. Anoche todo ha estado tranquilo. Solo hubo unos pocos disturbios esta mañana. La situación en los ferrocarriles va mejorando y hay bastante movimiento de carga.

—Cincinatti, 8 de mayo. La situación de los huelguistas ofrece poca novedad. A los trabajadores en la ciudad se les ha acordado 10 horas de servicio por 8 de trabajo, y 89 dueños de talleres arreglaron con sus empleados; pero la mayor parte de los huelguistas quedan sin ocupación.

—Chicago, 13 de mayo. El Departamento de policía informó sobre el efecto de las bombas explosivas. En los últimos desórdenes los policías contaron con 66 bajas.

—San Francisco, 17 de mayo. Ayer fueron arrestados por acusárseles de fomentar desórdenes, 5 socialistas que arengaban a la multitud.

—Chicago, 18 de mayo. Terminó la causa contra los anarquistas después del discurso del juez Rodgers. El gran jurado se retiró a deliberar sobre el veredicto.

—Chicago, 19 de mayo. La policía fue armada de rifles y disparó seis veces, sin necesidad de ser atacado el pueblo.

—Chicago, 21 de mayo. Esta noche acordó el gran jurado que fuesen notificados formalmente para ser enjuiciados como conspiradores los anarquistas August Spies, Fielden y Parsons oradores en la reunión del Haymarket que tuvo lugar antes de la revuelta en que se tiraron las bombas el 4 de mayo.

—Chicago, 18 de mayo. Solamente 18 de los 67 policías heridos en las revueltas han vuelto a servir. Todavía hay 15 que no pueden abandonar la cama.

1887

—Chicago, 14 de setiembre de 1887. Todos los acusados anarquistas han sido condenados a muerte.

—Nueva York, 15 de setiembre. Tuvo lugar una reunión de anarquistas para desaprobar la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de Illinois.

—Chicago, 22 de octubre de 1887. Los anarquistas condenados fueron visitados ayer por 40 delegados de la Convención de los Caballeros del Trabajo, que expresaron su sentimiento y la esperanza de los anarquistas conseguirán se les siguiera una nueva causa.

—Chicago, 1 de Noviembre. No es probable que se conceda la gracia a los anarquistas condenados.

—Washington, 2. La Corte Suprema de Justicia ha denegado la solicitud de nulidad en la sentencia contra los anarquistas de Chicago.

—Chicago, 4. Las fuerzas de la policía están acuarteladas en la cárcel hasta la ejecución de los anarquistas.

—Chicago, 6. Reina gran movimiento en favor de la conmutación de la pena a los anarquistas. La policía alarmada vigila. Se hallaron 6 bombas de dinamita en la celda de uno de los sentenciados. Estos fueron llevados a otras celdas.

—Chicago, 8. Aumenta la agitación, se encontraron otras bombas de dinamita, la policía prohibió la comunicación con los sentenciados.

—Chicago, 11 de noviembre de 1887. **Felden y Schwab obtuvieron la conmutación de la pena. LOS DEMAS FUERON AHORCADOS HOY. LA POLICIA TOMO GRANDES PRECAUCIONES.**

—Nueva York. El editor Sergino Schevilt solicitó a la policía permiso para una procesión de 10.000 socialistas de noche, con el objeto de desaprobar la pena de muerte de los anarquistas.

—Nueva York, 12. 3.000 socialistas formaron procesión por toda la ciudad como protesta por la ejecución de los anarquistas. Banderas rojas y negras enlutadas con pesados crespones. Las bandas tocaban marchas fúnebres y La Marsellesa. Entre otras inscripciones se leía: "sangre por sangre, cuidado con la insurrección", "La horca contra la justicia", "Tiradnos con bombas y nosotros os contestaremos con dinamita", "Esclavos del salario", "Ha sonado el día de nuestra redención".

—Chicago, 12 de Noviembre. Parece que las autoridades negaron a los amigos de los anarquistas ejecutados el permiso de llevar a cabo el programa de las exequias, pues se exponen a que la multitud llene las calles por donde se propone que pase el cortejo fúnebre. Spies era miembro de la Asociación General Aurora. Algún miembro socialista de dicha Asociación colocó la bandera norteamericana a media asta encima de la sede Aurora. Los dueños del edificio dieron orden de arriar la bandera; los dueños son alemanes.

Hay versiones insistentes acerca de la negativa de las autoridades del cementerio donde fue propuesto enterrar a los rojos, sobre si no era su deber negar un lugar de descanso a los socialistas muertos.

☐ALGUNAS OPINIONES EMITIDAS POR LOS MARTIRES DE CHICAGO DURANTE EL JUICIO POR LOS OBREROS CONDENADOS

Oscar Neebe: Condenado a 15 años de cárcel: "Vi que los panaderos de la ciudad trabajaban como perros. Ayudé a organizarlos. Ahora trabajan 10 horas y no 14 y 16 como antes. Otro día vi que los cerveceros comenzaban su labor a las 4 de la mañana, regresaban a sus casas a las 7 u 8 de la noche. Fui a trabajar para organizarlos. Estos son mis crímenes".

Louis Ling. "Sólo me queda deciros que os desprecio, que desprecio vuestra organización, vuestras leyes, vuestro principio de autoridad. ¡¡Ahorcadme!!".

Parsons: "Si es necesario subiré a la horca por los derechos del trabajo, la causa de la libertad y el mejoramiento de la suerte de los oprimidos. ¿Creéis que cuando nuestros cadáveres sean echados a la fosa habrá acabado todo? ¿Creéis que la guerra social terminará estrangulándonos bárbaramente? ¡Ah! no penséis eso, porque pensaríais mal!".

Fischer: "Este mundo no me parece justo y batallo ahora muriendo para crear un mundo justo".

Engel: "Así pues, como yo tengo la seguridad de que la ejecución de vuestro veredicto ha de ser útil para la propaganda de nuestras ideas, no puedo menos que aplaudir. ¿En qué consiste mi crimen? En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social donde sea imposible que mientras unos amontonen millones otros caigan en la degradación y la miseria".

Spies: "¡Salud, oh tiempos! Día llegará en que nuestro silencio será más fuerte y más potente que nuestras voces, que estrangula la muerte!".

1° DE MAYO 1890

☐1er. HUELGA UNIVERSAL: 1° DE MAYO DE 1890
CONMEMORACION EN MONTEVIDEO Y EUROPA

La clase capitalista en Europa [illegible] conmocionada los episodios del 1° de Mayo de 1890. Alguna cosa se transformaba en el mundo: los trabajadores, los parias explotados proclamaban a nivel universal la fuerza de sus derechos a través de la lucha. Dejando así plasmada su decisión de acabar con la iniquidad de la explotación y la miseria, y su condición internacionalista que por primera vez, se materializaba en una acción común en importantes áreas del orbe. En nuestro país la burguesía rodeó el acto de advertencias, amenazas y caricaturizaciones. No obstante, el acto se llevó adelante el día indicado y la ciudad amaneció "en todas sus esquinas con carteles rosados con el siguiente:

> **"AVISO**
> **HOY PRIMERO DE MAYO DE 1890**
> **SE INVITA A TODOS LOS OBREROS DE MONTEVIDEO A ASOCIARSE A LA HUELGA UNIVERSAL**
> **SE OS INVITA PARA LA PROTESTA CONTRA LA EXPLOTACION DEL "HOMBRE POR EL HOMBRE", EL DIA 1° DE MAYO A LAS 2 DE LA TARDE.**
> **PUNTO DE REUNION: CERVECERIA DE GIAMBRINUS, FRENTE AL CEMENTERIO INGLES, CALLE 18 DE JULIO ESQUINA OLIMAR.**
> **LA COMISION ORGANIZADORA".**

El diario **"El Día"** anunció el día 30: **"Mañana se reunirán los socialistas, que no sabemos por qué anomalía, existen sin razón entre nosotros, para asociarse a la fiesta universal de los obreros que se celebrará el mismo día en todo el mundo".**

Los socialistas de Montevideo tomarán una actitud pacífica, limitándose a comunicar a sus consocios del viejo mundo que "el obrero es libre en esta tierra de libertad".

Agregó **"El Bien"** de orientación católica, profundamente antiliberal, antimasónica y antisocialista el día 1° de Mayo: **"Pero que no se abuse de esa libertad propagando doctrinas sediciosas como lo hacen esos señores socialistas. No podemos comprender como la policía admite semejantes reuniones, pues ellas, generalmente, son precursoras de trastornos sociales como son las huelgas, etc., etc.".**

"En Buenos Aires se han prohibido, sépalo Señor Jefe de Policía".

☐"LOS PSEUDO-SOCIALISTAS EN MONTEVIDEO"

Así tituló **"El Bien"** del 3 de mayo un comentario acerca del acto del 1° de Mayo. En él opinó que: "Este socialismo enteco, que por la complacencia de las autoridades está desarrollándose y cobrando fuerzas, aprovecha todas las ocasiones para hacerse sentir. ¿Cómo iba a dejar escapar la de la huelga universal?".

Según **"El Bien"**, se reunieron unos "ciento y pico de exaltados, italianos y franceses exclusivamente, presididos por dos antiguos comunistas y masones".

"El saludo del primer orador fue muy significativo. Se paró con el pie izquierdo más avanzado que el derecho, inclinó el cuerpo hacia adelante y llevando la mano derecha abierta como bandera a la altura del hombro del mismo lado, hizo una leve inclinación de cabeza. Su discurso fue corto y con intermitencias. Sólo llegaban hasta el público palabras sueltas, —dice el comentarista de "El Bien"—, que eran pronunciadas con más fuerza: libertad, emancipación, igualdad, revolución, anarquía, tiranos, sanguijuelas del obrero, día de la justicia, se acerca la revancha, etc." ...

"Después a éste sucedió otro no menos metafórico y entusiasta, y luego otro que solo habló de los derechos de los obreros conculcados por los opresores de la "humanidad doliente" y de la república universal, concluyendo su peroración —afirma el articulista—, con un "viva la igualdad, libertad y fraternidad".

Alude luego "El Bien", a un incidente con un joven que intervino refutando algunas afirmaciones de los oradores, para comentar finalmente que: "La policía metida en su cueva, que no sabemos cual es, no se acordó de las garantías individuales, ni del orden público, tal vez porque presidiendo la reunión había algunos de los que usan espadas flamígeras y bandas en los ojos y ramas de acacia". (En nueva referencia a los masones).

☐HUBO MUERAS A LOS GOBIERNOS SEGUN "LA TRIBUNA POPULAR"

En su edición del 2 de mayo recoge algunas impresiones acerca de acto del día anterior refiriéndose a una escasa concurrencia que hace pensar "que en esta capital los ideales anarquistas tienen pocos partidarios". Dice también que "hubo mueras a los gobiernos y a los acaparadores del capital". "En el entusiasmo no faltó quien gritara ¡viva la libertad libre y el socialismo!" Comentó que, "se dijeron contrasentidos contra todos los que no son socialistas".

Analizando los incidentes, al igual que "El Bien", concluyó que: "bien está que los socialistas se reúnan y digan lo que les plazca, pero de esto a promover barullos y a atentar contra la vida ajena hay distancia".

☐SIGNIFICACION DE ESTA CONMEMORACION EN MONTEVIDEO

Poco sabemos del alcance del paro de ese día en Montevideo, aunque consta de que "El Ferro Carril" y "El Día" no se publicaron el 1° de Mayo. Poco sabemos también de los gremios que permanecen organizados luego del empuje de 1884, en un período en el que la práctica sindical estaba más vinculada a los estallidos de protesta que a una labor constante de masas.

De todos modos, ese núcleo de obreros clasistas que en 1890 convocan a la lucha, venía siendo el protagonista de una experiencia, de una trasmisión de valores, de una paciente labor organizativa y de agitación que un siglo después podemos afirmar con orgullo que fue el germen de la dignidad y el clasismo de nuestro movimiento sindical condensado en nuestro actual PIT-CNT. Por otra parte, que nuestro movimiento sindical nació clasista, e internacionalista, conciente de que en la empresa de la liberación no hay fronteras sino el horizonte abierto de una necesaria solidaridad en tanto que explotados del capital.

"¡Tiempo llegara en que nuestro silencio sera mas poderoso que las voces que hoy vosotros estranguláis!"

Spies

INTERIOR
Conocimiento

9700717

Las impresiones de un joven militante

Soy un joven militante sindical que me formé en el PIT. Y he seguido junto al PIT y al PIT-CNT toda instancia de movilización, de participación, en mi sindicato junto a la clase obrera. He tratado de ayudar modestamente, junto a los demás compañeros de mi gremio, de ir esclareciendo a otros compañeros. Juntos estuvimos discutiendo antes del paro general del 18/1, juntos tratamos de fortalecer el trabajo hacia el paro cívico del 27 de junio y también aplaudimos desde abajo cuando Carlos Pereyra de FUNSA leía la proclama del 19/VIII/84 con el título **"Concertación no es Conciliación"**.

Allí la Central definía claramente lo que yo había tratado de explicar a los compañeros en la fábrica pero me faltaban palabras. Que la Concertación era un instrumento no un objetivo y que concertar no era conciliar. Porque no hay jamás conciliaciones entre clases que luchan.

Y bueno, esto es lo que yo intentaba fortalecer junto al resto del PIT-CNT y con alegría veía cómo, compañeros que no creían en el PIT-CNT, de a poco nos iban dando la razón y veían que había que tener un claro perfil clasista para seguir adelante.

Algunos me decían que yo no era independiente, que era marxista. Porque yo no aceptaba condicionar el salario a la productividad, ya que el trabajador lucha por un salario condicionado por sus necesidades y las de su familia y no por las de la empresa. Otros me decían que venía con la línea de concertar. Y yo les decía que eso no era conciliar. También luchamos porque el laudo salarial fuera por gremio, no por fábrica, porque de no ser así, era atomizar los sindicatos, era seguir haciéndole el juego a la dictadura.

Y así fuimos trabajando para la unidad, poco a poco, salvando escollos, alzando los puños ante toda arbitrariedad, luchando en la confrontación lógica y natural cuando hay en una sociedad una clase dominante y otra oprimida. Y trabajamos codo con codo, aportando solidariamente nuestra militancia hacia los conflictos. Estuvimos con Cativelli, así como ayer en ILDU, Moro, Divino, Plastiducto, OTIS y las decenas y decenas de conflictos que se fueron originando por culpa de las patronales y el gobierno.

Y en ese espíritu combativo, clasista y consciente de que el enemigo son los patrones y el gobierno, luchamos codo con codo junto a otros hermanos de clase, con hijos y necesidades iguales a las nuestras. Y fuimos al 1º de Mayo ansiosos porque nuestra central, el PIT-CNT, nos dijera qué pasa, cómo están las cosas y, principalmente, qué hacer. Cómo debemos luchar juntos para alcanzar los objetivos del programa clasista y revolucionario de nuestra central.

Y no fuimos solos. Fuimos cerca de 100 ó 200.000 trabajadores: una pueblada. Y empezó el acto. Bien el Nicaragüense. Habló como lo que es: un obrero que lucha.

La prensa había anunciado que iba a leerse un documento de respuesta a la carta de Sanguinetti. Y está en el aire el tema de los salarios. Así que estábamos esperando el planteo de la central a través de nuestro presidente. Y paramos la oreja. Pasaron 40 minutos y el acto terminó.

No me podía mover. Miraba para el costado y mis compañeros se miraban. No sabía qué hacer. Me entró una angustia tan grande que grité, alzando mi puño: "¡Arriba los que luchan! Carajo!" Y me fui.

En la cabeza no me entraba lo que se había hecho. ¿Que no estamos para la confrontación? ¿Que los militares son los principales interesados en averiguar lo que les achacan? ¿Que queremos diálogo? Y yo qué sé cuántas cosas más.

Para peor, el domingo en "Prioridad" (y pensé, bueno, acá viene la revancha, ¡vamos Pepe, decíles lo que sabés!). En "Prioridad" con Villar presidente de la patronal de industrias otra vez: "Estamos para conciliar, que hay que discutir salario condicionándolo a la productividad, que sólo queremos diálogo y no lucha". Y para peor, no respondió cuando el periodista Sr. Luna le dijo que no se entendía como la cúpula del PIT-CNT sale de hablar con el Presidente y dice que todo está bien, que no quiere confrontación y al otro día hay camionadas, movilizaciones, gremios en conflicto. Y no se responde.

¡Es que es así! La base quiere otra cosa; la base está para más. Quiere luchar, quiere una real unidad. No quiere ver a Villar aplaudiendo a D'Elía. Quiere alcanzar los objetivos luchando como lo viene haciendo la clase obrera desde hace 100 años. Y es la lucha. Porque con el diálogo solo nos cocinan.

Quiero pensar que esto es sólo un traspié. Porque abajo pensamos distinto. Y eso lo vemos en el quehacer de todos los días.

¡Arriba! A luchar, a demostrar lo que queremos.

El Congreso del PIT-CNT se acerca y allí estaremos. Para fortalecer nuestra Central. Para prepararnos mejor. Por los que no están. Por los Desaparecidos y porque la lucha de ellos es hoy la nuestra, la de la base, la de los obreros. Y por ella hasta el final.

A 100 AÑOS DEL ASESINATO DE CHICAGO LOS PORTUARIOS CONMEMORAMOS ESTA FECHA EN PIE DE LUCHA INTRANSIGENCIA DEL DIRECTORIO DE LA A.N.P. PARTICIPACION Y LUCHA!

SUANP MSC PIT-CNT

La iglesia y el 1º de Mayo

Para el día Internacional de los Trabajadores el 1º de Mayo, la Vicaría Pastoral Social de la Arquidiócesis de Montevideo, elaboró un mensaje que fue leído y discutido en todas las parroquias. En sus aspectos principales el documento de la Vicaría Social señala: "Nos disponemos a conmemorar un nuevo 1º de Mayo, el día de los Trabajadores. La Iglesia hace tiempo adhirió a esta fecha señalando a San José, el carpintero, como patrono de ellos:

"En cada 1º de Mayo los trabajadores del mundo expresan por encima de fronteras, la convergencia de voluntades en la lucha por una mayor vivencia de la solidaridad de la fraternidad en la sociedad".

"La conmemoración de este año, coincide con el centenario de las jornadas sangrientas de 1886 en Chicago. Es la lucha decidida por dos congresos obreros, buscando lograr **"ocho horas para el trabajo, ocho para el reposo y ocho para el estudio y la recreación"**.

Recordemos al menos un testimonio de alguien que sucumbió en aquella lucha.

"Este mundo no me parece justo y lucho ahora muriendo por crear un mundo más justo" (Fischer)

"La Iglesia hace suyas esta angustia y esperanza y ve en José al obrero que educó a Jesús. Este en su opción por los pobres y los oprimidos, llegó hasta la muerte en la cruz, en cuya sangre está la de todos los mártires por la dignidad del hombre".

"En nuestras comunidades de cristianos, también hacemos nuestros los problemas y angustias que afligen al mundo del trabajo. Estos nos urgen a anunciar el proyecto del padre: El ha llenado la tierra de bienes suficientes para que a nadie le falte lo necesario. El nos entregó la inteligencia y el ingenio para que prosiguiéramos su obra creadora en beneficio de todos. El nos dotó de libertad para que ordenáramos responsablemente nuestras relaciones con El, con los demás hombres y con la naturaleza toda".

Finalmente el documento [illegible] el derecho que tienen los trabajadores a organizarse [illegible]bre para participar activamente en las decisiones de las empresas y del país.

ANTE LOS 100 AÑOS DEL 1º DE MAYO

EL SINDICATO DE ARTES GRAFICAS SALUDA EL PRIMER CENTENARIO DE LOS SUCESOS DE CHICAGO Y REAFIRMA SU COMPROMISO DE LUCHA POR LA EMANCIPACION DEFINITIVA DE LOS TRABAJADORES.

HOY LO HACEMOS LUCHANDO POR LA PROFUNDIZACION DE ESTA DEMOCRACIA, DONDE EL HAMBRE, LA ENFERMEDAD, LA IGNORANCIA Y LA INJUSTICIA SEAN ERRADICADOS.

POR:
- UNA POLITICA ECONOMICA AL SERVICIO DEL PUEBLO.
- EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.
- AUMENTO INMEDIATO DE SALARIOS Y PASIVIDADES.
- PLANES DE ENSEÑANZA, SALUD Y VIVIENDA POPULAR.
- APARICION CON VIDA DE GERARDO GATTI Y TODOS LOS DESAPARECIDOS.
- JUICIO Y CASTIGO A LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD.
- JUSTICIA CIVIL PARA LOS TORTURADORES Y ASESINOS.

SAG

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

SUPLEMENTO COMPAÑERO

8700717

Escribe: Richard Reed

SOBRE LA CARTA DEL PRESIDENTE

DEP. II
PROCESADO
53

Trataremos en forma breve de responder a la nota que el Presidente de la República, entregó al PIT-CNT. Aclaro que la Central aún no procesó una respuesta, por tanto lo que sigue son sólo conceptos personales, que volcaremos en los organismos en que corresponde y actuamos.

Llamaría poderosamente la atención, si no supiéramos que, el Dr. Sanguinetti fue asesor de poderosas empresas, tenga un comportamiento tan unilateral en su práctica política. Decimos esto porque mientras los empresarios son recibidos regularmente por los organismos del Estado, nosotros como central de trabajadores esperamos meses una entrevista, en la cual avanzamos muy poco.

Pero hay más, los trabajadores perdimos el 50% del poder adquisitivo en 15 años, mientras los empresarios y el capital financiero sacaron del país 5.000 millones de dólares. Porqué no se dirige a ellos diciéndoles: "muchachos Uds. ya la hicieron, dejen de especular dejen la fuga de capitales, inviertan en la producción del país". Y no nos pide sacrivicios a quienes ya no tenemos qué sacrificar.

En su carta nos habla de desbordes de los compañeros judiciales y maestros. Preguntamos: Hay mayor desborde de autoridad que vetar un presupuesto —aprobado por el Parlamento— destinado a dar recursos al P. Judicial, Enseñanza, Salud?

El desborde se transforma en atentado a la justicia, enseñanza y salud, y es más grave aún, cuando se mantienen los privilegios en Defensa, Interior.

Esto se traduce en sueldos de hambre. Pero también en no tener recursos mínimos para locales (70 niños por clase, sin ventanas, con peligro de derrumbe), sin copa de leche, sin cuadernos, sin tizas.

Se atenta también contra el Poder Judicial, cuando Ud. afirma (como lo hizo en la entrevista), que LA JUSTICIA MILITAR ES LA ENCARGADA DE JUZGAR LOS SECUESTRADORES, TORTURADORES Y ASESINOS QUE ACTUARON DURANTE LA DICTADURA.

Se atenta también, cuando a través del CODICEN se trata de imponer un plan de enseñanza, que impide a miles de jóvenes acceder a la enseñanza, deja docentes sin trabajo y ayuda a poner en manos privadas la enseñanza técnica.

Se atenta también cuando se condena a casi un tercio de la población a no tener asistencia médica, mediante un presupuesto que privilegia los Hospitales Militar y Policial y no a Salud Pública.

El planteo económico de los trabajadores tiene respaldo técnico de quienes piensan diferente a sus "técnicos serios": Los nuestros, privilegian los intereses nacionales y populares, los suyos privilegian lo que les diga la banca extranjera, así declaran: "...que en el exterior están muy contentos con la experiencia económica del Uruguay..." lo que piensan y sufran los uruguayos, poco importa.

No es una consigna Sr. Presidente, el ahorro de 100 millones de dólares por la rebaja del petróleo, Ud. los manda para el exterior para pagar la deuda, nosotros queremos que queden en el país.

Nadie mejor que los trabajadores sabemos sobre inflación. Cuando en los últimos ajustes de salarios públicos y privados, esta fue de un 23% y Ud. otorgó ajuste por un 18%. Perdimos un 5%, que agregado a la inflación de marzo y abril llega al 15%. El problema es que su equipo económico sólo controla una variable para atacar la inflación el salario; las ganancias empresariales, los impuestos, parece que no incidieran.

No admitimos la diferencición que Ud. hace de dirigentes experientes e inexperientes. El movimiento sindical toma sus resoluciones en ámbitos democráticos, asambleas generales, de delegados, etc. Los dirigentes llevan adelante lo que allí se resuelve, diferente a quien durante cinco años impulsa una política que no consulta con nadie, ni siquiera con la convención partidaria.

☐SOBRE LOS PUNTOS CONCRETOS

1) **"Acuerdos por rama laboral".** Nosotros participamos en los Consejos de Salarios en dos instancias, en la tercera no lo pudimos hacer porque el P. Ejecutivo DECRETO. La duda que tenemos los trabajadores es si éste es un ámbito de discusión o de imposición por parte del gobierno.

2) "Fortalecer la justicia del trabajo" Aparece una propuesta un tanto irónica. Basta sólo preguntar a los trabajadores que durante estos 15 meses enfrentaron persecuciones, despidos y atentados a la organización sindical. El 85% de los conflictos son provocados por las patronales, ante ello hay una pasividad por parte del MTSS, que no resuelve, pues manifiesta que no puede interferir en la actividad privada. Le sugerimos que esta aspiración se la haga llegar a las Cámaras de Industria, Mercantil y de Comercio.

3) **"En los temas de Leyes".** Nosotros hemos estado abiertos a su discusión. Aquí priorizamos la necesidad de derogar la Ley de Dinacoprin, utilizada por el P. Ejecutivo para decretar salarios de FUS, UNTMRA y en todos los gremios el 13 de febrero del 86.

4) **"Colaborar con el cumplimiento de las exportaciones".** No pensará el Presidente que la calidad de los productos y los precios de los mismos llegan al mercado externo en inferioridad de condiciones competitivas por acción de los trabajadores. Nosotros ya "colaboramos" con la exportación cuando nuestros salarios, a nivel mundial son de los más bajos.

5) **"Incrementar la productividad".** En su nota el incremento de la productividad está sujeto sólo a la intensidad del trabajo y no de la tecnología. Los países desarrollados (ejemplo que Ud. acostumbra a usar) producen más artículos por hora pues utilizan maquinaria más moderna. En nuestro país le recuerdo que entre 1970 y 1983, la productividad aumentó un 30,6% y los salarios bajaron un 53%. El aumento de la productividad no es garantía de mayor salario, sí lo es como se distribuye la riqueza del país: en el año 71 los trabajadores recibían el 45% de ella, hoy sólo el 34%.

6) **"Resolucion de la ineficiencia de la gestión pública".** Por este tema tendría que dirigirse a los Directores y Jefes de Departamento que perciben por salarios 10 ó 12 veces más que los trabajadores. El "esquema simplista" de elevar el nivel salarial al máximo se basa en que con el salario más alto de la administración pública no se cubren la mitad de las necesidades que tiene planteadas el trabajador.

7) **"Interrupción de servicios públicos, estatales y privados".** Ud. se refiere a las medidas gremiales en estos servicios, que nunca dejan de atender las necesidades imprescindibles del pueblo. Se olvida de las importantes zonas del país que no tienen agua, luz, comunicaciones, transporte, o de los sectores de la sociedad que no acceden a la enseñanza, salud, vivienda. En la defensa de estos derechos no cedemos la derecha a nadie, porque estos servicios son desde y para los trabajadores.

8) **El "problema de los Consejos de Salarios".** La dificultad que se presenta en este tema no deviene de los delegados ni de su elección, sino de los criterios con que se va a actuar en los mismos. Si el P. Ejecutivo, reduce esta instancia de negociación a la aplicación de topes —"techos"— en los aumentos salariales para imponer su criterio, invalida en los hechos el ámbito que se crea.

9) **"Modernización de las empresas del Estado".** Los trabajadores también consideramos necesaria la modernización. Pero para Ud. la misma significa poner en manos privadas Pluna, Comunicaciones, Puerto, Seguridad Social, distribución de combustibles, etc. Es decir, mientras Ud. sostiene modernización es igual a privatización, nosotros decimos modernización con defensa de la soberanía. La diferencia es que nosotros no apoyamos el Plan Baker.

10) **"No podemos encerrarnos en la discusión ideológica, que el país ha resuelto por métodos democráticos".** No es nuestra intención encerrarnos en discusiones ideológicas, por el contrario jerarquizamos los hechos, lo que vivimos todos los días, y que machaconamente reafirman lo que pensamos. Es decir nos referimos a la realidad que vive un hogar de un trabajador, no a lo que se pueda pensar desde otro lugar de la sociedad.

Resumiendo: no le parece extremar un poco el pensamiento cuando se afirma que: la inflación, el subdesarrollo económico, la traba de las exportaciones, la baja productividad, la ineficiencia de los servicios públicos, la no modernización del Estado, todo esto es responsabilidad de los trabajadores.

Sería conveniente que Ud. Pensara y buscara a otros responsables, ¿no le parece Sr. Presidente?

El Pulso [redacted]
de la vida sindical

☐RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CONAPROLE

Los días 15 y 16 de abril pasados tuvieron lugar las elecciones de autoridades en el Sindicato de los trabajadores de Conaprole.

Luego de 15 años sin elecciones (la última había sido en 1971) los trabajadores concurrieron masivamente a elegir a sus dirigentes (un Consejo Directivo de 11 integrantes), alcanzándose un índice de votación de casi el 80% del total de habilitados (para ser habilitado se requerían como mínimo 6 meses de afiliación a AOEC).

Se presentaron cuatro opciones, a saber: **Comité Gremial 17 de Enero, lista 17, agrupación 27 de noviembre, lista 27; agrupación lista 98 y agrupación sindical Participación y Lucha, lista 11.**

Los votos se distribuyeron de la siguiente manera: **Lista 17 548 votos (4 cargos), Lista 27, 513 votos (4 cargos), Lista 98, 213 votos (1 cargo), Lista 11, 297 votos (2 cargos).**

Este grupo de dirigentes deberá orientar los destinos de la AOEC por los próximos 2 años.

☐FOEB SE MOVILIZA EN SOLIDARIDAD CON CATIVELLI

El martes 22 de abril a las 10 de la mañana, en la zona cercana a Agraciada y Asencio se vivió una jornada diferente.

En ese momento cerca de 80 camiones de Norteña y Pilsen, en conjunto con el personal de planta, realizaron una gran movilización de apoyo solidario al duro conflicto que enfrentan los trabajadores de Cativelli. Cerca de un millar de trabajadores se unieron en una sola voz solidaria y combativa frente a Cativelli para demostrar la actitud firme y digna de los trabajadores frente a la intransigencia patronal.

PROCESADO
53

☐RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ADEOM

El pasado 25 de abril se realizaron las elecciones de autoridades en ADEOM. En dichas elecciones sufragaron 5.220 trabajadores lo que representa el 62,38% de los habilitados para votar.

En comunicado enviado a nuestra redacción por ADEOM se informa de los resultados que son los siguientes: **La lista Nº 11, encabezada por Eduardo Platero sacó 8 cargos en el Consejo, la lista 17 encabezada por Mabel Lolo obtuvo 4 cargos, la lista Nº 12, que tenía al frente a Carlos Tellechea obtuvo 2 cargos y la lista Nº 9 con Luis A. Bueno obtuvo 1 cargo.**

☐LUEGO DE TRES MESES DE CONFLICTO TRIUNFAN TRABAJADORES DE PLASTIDUCTO

Luego de casi tres meses de conflicto a raíz de 4 despidos por razones gremiales y luego de un duro enfrentamiento con una patronal endurecida, amparada en una política que conjuntamente se trazaron el Gobierno y la Cámara de Industria, **los trabajadores de PLASTIDUCTO (UNTMRA-PIT-CNT) obtuvieron un importante triunfo al lograr el reintegro de dos compañeros, una indemnización especial para un despido y media para otro, además de lograr el establecimiento de 50 jornadas de trabajo para la obtención de la efectividad en el cargo, y la eliminación de los contratos zafrales.**

En comunicado que el Comité de Base de Plastiducto y el de Ipsa hicieron llegar a nuestra redacción, los trabajadores expresan su agradecimiento con la solidaridad recibida por varios gremios, en particular **FFOSE, Fed. Ancap, SUTCRA, FOT y muy especialmente al Sindicato Autónomo Tabacalero que prestó su local para el mantenimiento de la olla sindical. Asimismo los trabajadores de Plastiducto e IPSA hicieron llegar a "COMPAÑERO" su agradecimiento por "el invalorable apoyo que nos han brindado en la difusión de nuestro conflicto, sin el cual no hubiéramos alcanzado los objetivos hoy logrados"**

☐COMUNICADO DE PRENSA DEL SUANP

En Comunicado de Prensa con fecha 6 de mayo el SUANP hace saber a la opinión pública que **"producto de la postura intransigente del Directorio del Ente, ante temas que llevan meses en la mesa de negociación (DESTITUIDOS, PROMOCIONES Y SU RETROACTIVIDAD, acordada en julio de 1985, así como el aumento del 2,5% no pagado aún) puede derivarse a un conflicto que los trabajadores portuarios NO desean"**

Expresan asimismo que han arribado a la conclusión de que **"este Directorio no tiene voluntad política de solucionar los problemas de los trabajadores portuarios".**

En el Comunicado de Prensa se establece que **"El Comité Ejecutivo del SUANP y el conjunto del gremio habrán de decidir (por medio de la más plena democracia obrera) los caminos a seguir para satisfacer nuestras aspiraciones"**

☐ELECCIONES EN AEBU

El 18 de abril culminaron las elecciones en AEBU, que renovaron parcialmente (3 en 5) los Consejos de Banca Privada y de Banca Oficial. Se presentaron las agrupaciones 3, 5, 98 y 1955.

Los resultados confirmaron las tendencias de la elección anterior (julio/85), con algunas variantes entre las que se destacan el crecimiento de las listas 5 y 1955 y el descenso de la 3. He aquí los resultados comparativos de las dos últimas elecciones:

L	Banca 1985	Privada 1986	Banca 1985	Oficial 1986
3	34%	32%	28%	22%
5	13%	13%	18%	24%
98	42%	43%	39%	38%
1955	11%	12%	14%	16%

☐CONTINUA LA REPRESION EN CATIVELLI

A 50 días del conflicto los trabajadores de Cativelli denuncian la actitud de la empresa, que envía 220 trabajadores a Seguro de Paro y despide a 70, violando el derecho de huelga.

☐FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA EN CONFLICTO

En el día de ayer los Funcionarios de Salud Pública realizaron un paro de actividades de las 6 a las 13 horas, con atención de Servicios de Emergencia como protesta ante el hecho de que el Ministerio de Salud Pública debe a cada trabajador aproximadamente N$ 8.000. La gravedad de esto es clara teniendo en cuenta que el 70% del funcionariado percibe salarios menores de N$ 13.000.

"El pulso de la vida sindical" es una página que está abierta a toda información, denuncia y actividad del acontecer sindical. A partir de esta edición ellas podrán ser comunicadas telefónicamente los días martes, jueves y sábados de 13 a 16 horas al teléfono 29 64 39.

ENTREVISTA A LUIS ROMERO

EL ROMPEHUELGAS, UN DESCLASADO QUE NO PERTENECE AL MOVIMIENTO OBRERO

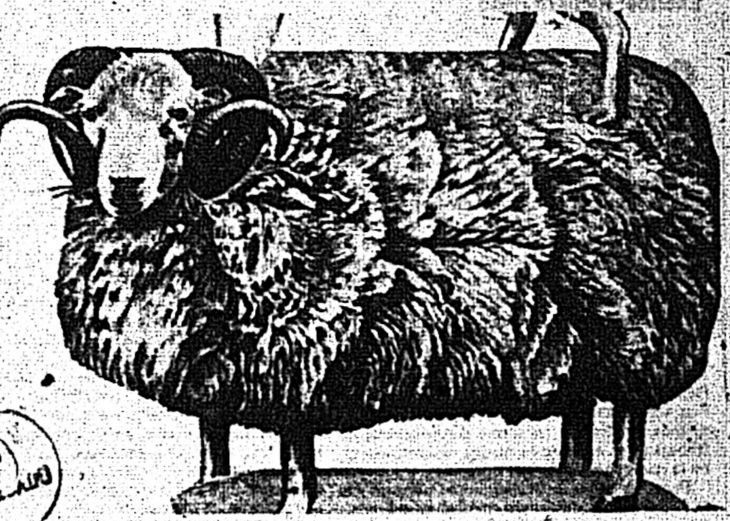

Esta nota forma parte del tema que en el número anterior abordamos. Hemos elegido en este caso, brindar a nuestros lectores la opinión de un dirigente sindical, que como LUIS ROMERO, posee una larga experiencia. Sabemos que el tema es difícil; poco se ha hablado de él en los últimos tiempos. La prensa, aún la de izquierda no lo ha abordado con la profundidad y extensión debidas. Este es nuestro segundo aporte, al cual seguirán otros, intentando integrar así todos los puntos de vista que sobre el tema tienen los dirigentes del movimiento obrero.

—Compañero: En el número anterior de "COMPAÑERO" hemos tratado el tema de los carneros, ¿cuál es a la luz de tu experiencia, tu posición sobre el tema?

—Luis Romero: Para mí el problema del carnero, del rompehuelgas es complejo. Hay distintas actitudes que una persona puede adoptar y que la pueden llevar a ser carnero. Pero no solamente se es carnero cuando se entra a trabajar luego de que el gremio decidió una huelga. Hay muchas formas en que un trabajador puede atentar contra sus propios compañeros, aún durante períodos de relativa calma. ~~Por ejemplo, cuando nosotros (FUNSA), en~~ un sector de la fábrica, estamos peleando por mejorar la situación de los compañeros, defendiendo los intereses colectivos, la fuente de trabajo y luchando por mejorar las condiciones en que el trabajador debe desarrollar su labor, quien se pone del lado de los capataces, quien sabotea los planes del sindicato, sembrando el escepticismo o la desconfianza, ese también es un carnero. Y lo es, en tanto con su actitud traiciona los intereses colectivos que paradójicamente son los suyos propios.

Quien no lucha, en todas y cada una de las formas que el obrero tiene de arrancar sus reivindicaciones, le está prestando consciente o inconscientemente un servicio a la patronal. Los que se ponen del lado del supervisor, aduciendo siempre que las reclamaciones del sindicato son exageradas, sin que medie una fundamentación, esos son los que cuando surja un conflicto van a carnerear. Los mismos solo se sienten fuertes y seguros en una convivencia pacífica y conciliadora con la empresa; ante el enfrentamiento y la confrontación vacilan y muchas veces terminan inclinándose hacia los patrones.

☐TAMBIEN LA CRISIS ECONOMICA LA REPRESION Y LA FALTA DE EMPLEO LLEVAN A MUCHOS A CARNEREAR

Este es un tema en el cual hay que seguir aportando datos. Es importante considerar distintas etapas. Digo esto en tanto durante el período dictatorial, muchos compañeros claudicaron, debido al terror, a la presión que a todos los niveles se ejercía sobre los trabajadores. Existía en ese momento no solo un entorno de terror y de opresión, de falta de trabajo, de necesidades inmediatas, de problemas en la familia que acuciaban a los compañeros y que los llevaron a tomar decisiones equivocadas, contrarias a los intereses de la mayoría.

A estos compañeros no los podemos medir con la misma vara con que mediríamos sus actitudes antes de 1973 o a partir de 1985.

—C.: ¿Esta posición tuya, implica una justificación a compañeros que en determinada etapa carnerearon?

—L.R.: De ninguna manera. Intento a partir de una reflexión de este tipo, profundizar el tema. Ante la ausencia de sindicatos, de dirigentes sindicales que pudieran orientar a los compañeros, de una política de terror irrestricto, yo no encuentro autoridad moral para poner a una serie de compañeros el calificativo de carneros. Y digo más, hasta que el PIT-CNT no consiga el poder de convocatoria que poseía antes del 73, hasta que los aspectos organizativos no avancen hacia una franca consolidación, está planteada la posibilidad de compañeros que claudiquen.

El otro tema que dejo planteado, es el siguiente: los doce años de dictadura han calado hondo en la sociedad; aspectos de la dictadura aún subsisten en ciertos niveles y esto no ocurre por casualidad. Ocurre porque ellos prepararon el terreno para que fuera así.

Pongo un ejemplo que quizá aclare mi pensamiento. A partir del año 85 decenas de conflictos obreros se han sucedido debido a la persecución sindical. Muchos compañeros han quedado en la calle por este motivo y la actitud que una cantidad de patronales tienen, viene de esos doce años en los cuales fueron pisoteados sistemáticamente los derechos de los trabajadores. **La dictadura permanece en las formas y métodos que muchos patrones llevan a la práctica.** Pero también es bueno señalar, que muchos compañeros que durante años se las arreglaron como pudieron, hoy siguen apostando a la salida individual y no visualizan el formidable potencial que significa la acción organizada de una clase en procura de sus reivindicaciones.

☐PARA HACER UNA HUELGA HAY QUE CONTAR CON EL CONSENSO DE LOS TRABAJADORES

Muchos de los conflictos que se producen se llevan adelante sin la suficiente discusión, sin la profundización necesaria. Antes de ir a la huelga es imprescindible convencer a todos los compañeros, hay que agotar todas las instancias posibles, luego de esto, sí, quien no acate las resoluciones gremiales, se está oponiendo a los intereses de la mayoría y pasa a conformar la triste lista de los traidores a la clase obrera.

Debo agregar aquí que actitudes de algunos dirigentes pueden confundir a los trabajadores. Hace pocos días salimos de una entrevista con el presidente Sanguinetti, en la cual los puntos de vista de este último, fueron los mismos que ha mantenido el Partido Colorado. Sin embargo, algunos dirigentes valoraron públicamente dicha entrevista como muy positiva. Yo me pregunto, **si Sanguinetti no varió un ápice en su propuesta, si solo fue un intercambio de posiciones evidentemente encontradas, ¿dónde están los aspectos positivos?** ¿No estamos confundiendo a los trabajadores ~~o sembrando falsas expectativas? Esto sin duda~~ también es un problema; la intransigencia de los trabajadores debe partir del secretariado, de otro modo, mal estaríamos haciendo si le pedimos al conjunto fuerza, tesón e incondicionalidad y nosotros creamos el confusionismo.

☐EL ROMPEHUELGAS, EL ESQUIROL ES UN DESCLASADO, QUE NO PERTENECE A LA CLASE OBRERA

Los rompehuelgas no son trabajadores, son mercenarios que están dispuestos a todo. Debido a que no pertenecen a una clase social, no poseen ningún compromiso colectivo, ningún principio. En la mayoría de los casos son elementos marginados, delincuentes y matones a sueldo. No están sujetos más que a sus propios intereses mezquinos e individualistas. Así como son utilizados por las patronales, también pueden serlo por la policía o grupos políticos de ultra derecha para montar provocaciones.

BIBLIOTECA NACIONAL: UN CONFLICTO PROXIMO A SOLUCIONARSE

Desde hace algo más de un mes los trabajadores de la Biblioteca Nacional vienen realizando distintas medidas de fuerza en apoyo a diversas reivindicaciones.

Un martes de mediados del mes de abril estábamos en una de las salas destinadas a investigación cuando, de improviso varios trabajadores de la Biblioteca se hicieron presentes en la sala y llamando nuestra atención procedieron a informarnos acerca de la situación que estaban atravesando.

Allí, una parte de los usuarios de la Biblioteca pudieron informarse por medio de los propios afectados con qué sueldos y en qué condiciones desarrollan su trabajo.

☐"HUELGA RECURSO EXTREMO Y EXCEPCIONAL"

Habría que preguntar a nuestro Presidente que por cada cadena de radio y televisión en alocución destinada a explicar [illegible] nacional, se refirió a las huelgas en términos que remarcábamos más arriba, tratando de descalificar su utilización por parte de los trabajadores de nuestro país, si no es extrema la situación que viven la gran mayoría de los trabajadores que a diario echan a andar la administración y la economía nacional.

En la Biblioteca Nacional hay trabajadores que no llegan a cobrar N$ 10.000 líquidos por mes y el promedio de sueldos es de N$ 13.000.

Reclaman un aumento sustancial en sus remuneraciones. Ahora bien, no es la única reivindicación.

Más de la ½ parte de los trabajadores desarrollan tareas bajo contrato de 5 meses a término. Ello en virtud de una Ley de contrato zafral heredada del tiempo de dictadura, la Ley 14.754 art. 10 del 05.01.78.

En función de que el trabajo que se realiza en la Biblioteca debe obligatoriamente calificarse de **Permanente y no de Zafral** y que, en la realidad los trabajadores considerados zafrales cumplen funciones que tienen carácter permanente, el gremio exige la anulación del sistema contractual.

En este marco los trabajadores reclaman además se cumpla la premisa de "a igual trabajo igual remuneración", mediante un ajuste escalafonario que ubique en las categorías correspondientes a trabajadores (en su mayoría contratados) que perciben remuneraciones por grados inferiores.

Con estos reclamos los trabajadores de la Biblioteca Nacional piden contar con los beneficios sociales que tienen los demás trabaja-

☐SOLIDARIDAD DE LOS USUARIOS Y ENTREVISTA CON ADELA RETA

En la sala Artigas ante aproximadamente un centenar de usuarios los trabajadores dieron detalles del deterioro a que habían llegado las instalaciones de la Biblioteca Nacional como asimismo el servicio de mantenimiento (de carácter imprescindible) en todo el material de archivo y la antiquísima documentación (diarios, revistas, etc.) a disposición de consulta permanente.

"Estamos, entonces, en conflicto, no para perjudicarles a ustedes sino en demanda de lo que creemos reivindicaciones laborales y para que cese el deterioro general de las instalaciones y servicios de la Biblioteca Nacional". Con estas palabras cerraba el dirigente gremial el diálogo, en la media hora de paro, con los usuarios. Estos rubricaron con un aplauso prolongado las palabras del trabajador.

"En mi Ministerio no quiero hijos y entenados", habrían sido palabras de la Ministro de Educación y Cultura Adela Reta en una entrevista realizada el pasado viernes con los dirigentes gremiales. El próximo viernes (mañana) daría respuesta más precisa al reclamo gremial. La frase entrecomillada respondería a la voluntad de la Ministro de igualar la situación de los empleados de la Biblioteca —en lo que a salarios y beneficios se refiere— al resto de los funcionarios de su Ministerio.

Alberto Correa

DER. I
PROCESADO

LA PRENSA
sindical
INDEPENDIENTE, PLURALISTA Y ABIERTA
A TODOS LOS TRABAJADORES

8700717

HACIA EL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT-CNT

☐CONGRESO Y COMISION ORGANIZADORA

"La Mesa Representativa convocará al Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 del Estatuto para el correr del mes de julio de 1986, determinándose, posteriormente la fecha en el Secretariado Ejecutivo".

Nota: el Art. 15 dice: "El Congreso se reunirá ordinariamente una vez cada dos años. Extraordinariamente, cada vez que lo resuelva la Mesa Representativa Nacional Ampliada o la Mesa Representativa o a pedido de un tercio de las filiales que representen un diez por ciento de los afiliados").

Según este párrafo, se estaría a menos de 90 días de la realización del Congreso. Tarea de organización que se encomendó a una Comisión con las siguientes características:

a) "La M.R. designará una Comisión preparatoria del 1er. Congreso Extraordinario, que reúna las características de pluralidad y amplitud. Dicha Comisión buscará resolver por consenso, resolviendo los temas de ser necesario, por los ⅔ de sus miembros como mínimo. La Comisión estará integrada por 20 federaciones".

b) "90 días antes de la fecha de inicio del Congreso Extraordinario la Comisión Preparatoria se constituirá en Comisión de Poderes, oficiando como tribunal de Alzada en los problemas que en materia de criterios de afiliación no puedan ser resueltos internamente por cada organización. Para esta función, valdrá también la búsqueda de consenso o en su defecto un mínimo de 2/3 de sus miembros para resolver".

Según informes del medio sindical, esta comisión realizó hasta la fecha cuatro intentos de reunión, no logrando en ningún caso la presencia de todos sus integrantes. Esto dio origen a dos interpretaciones en lo referido a "⅔ de sus miembros para resolver". Una parte entiende necesario como mínimo la presencia de 14 de sus integrantes para adoptar resoluciones, mientras la otra sostiene que se necesitan ⅔ de los presentes, argumentando que —como viene ocurriendo ahora— la no presencia de una de las partes firmantes del acuerdo, inhabilita el funcionamiento de la Comisión.

☐QUIEN Y COMO SE RESUELVEN LAS DIFICULTADES

¿Cómo se resuelve esta diferencia de interpretación?

"Dichos acuerdos, una vez avalados por las organizaciones sindicales, sólo podrán ser modificados por la MESA REPRESENTATIVA, ante situaciones que así lo exigan, POR CONSENSO".

Este párrafo de lo acordado expresa con claridad que la Comisión Organizadora, sólo tiene un ámbito superior en el PIT-CNT, la Mesa Representativa condicionada al consenso. Esta semana en su reunión habitual se buscará encontrar una solución que "destrabe" la Comisión y diluya las confusiones que surgen en torno a la realización del Congreso entre los trabajadores.

Otro de los retrasos con el cumplimiento del acuerdo se refiere a:

"Se crearán Comisiones Internas por sindicato y/o Federación, que refleje la realidad de militancia de cada gremio; que trabaje como equipo sobre este tema; en forma interna; y ajustada en su designación y funcionamiento a las normas propias de cada organización".

"Estas Comisiones se instalarán por lo menos, 90 días antes de la fecha de realización del Congreso, teniendo capacidad de estudio sobre registro de afiliados a partir del 1o. de agosto de 1985".

Por información que poseemos la instalación de las Comisiones por gremio se realizan lenta y escasamente, lo que lleva a no poder cumplir con los 90 días previos a la realización del Congreso de julio. Con el transcurrir de los días es deseable se formen estas Comisiones que tienen el delicado trabajo de controlar el número de afiliados en su gremio según lo acordado el 11 de diciembre en la M. Representativa que dice:

"Teniendo en cuenta el Art. 61 del Estatuto, se consideran afiliados, aquellos trabajadores en actividad, en seguro de paro y destituidos avalados por su sindicato. Queda a estudiarse por las Comisiones Internas de cada sindicato, aquellas situaciones de las ramas que tengan trabajadores zafrales o temporarios, pero siempre sobre los criterios anteriormente expuestos".

[Nota el Art. 61 dice: "A los efectos de la aplicación de los artículos donde se menciona el término "afiliados" se aclara que se consideran como tales a los cotizantes que no estén atrasados más de tres meses en su cotización. En los casos de huelga y otros notorios de fuerza mayor, el cómputo se realizará sobre el mes anterior a la interrupción del cobro de cotizantes".

☐ALGUNAS CONCLUSIONES

A esto se agrega que los puntos que provocaron el enfrentamiento en el Congreso de noviembre siguen sin resolución. Por un lado la forma de participación de los gremios de la Enseñanza, por otro el tema de UTAA como integrante histórico de la M. Representativa. Abocarse a resolverlos en forma inmediata aparece como tarea imprescindible.

Es necesario poner "en alerta roja" a todo el PIT-CNT. La salida de la situación anterior se hizo con humildad y autocrítica, pero corresponde evitar esa situación. Esto sólo tiene base firme en el respeto de los Estatutos, del Acuerdo y en la voluntad de quienes en los centros de trabajo todos los días hacen su aporte a la construcción de un movimiento sindical fuerte y vigoroso como quedó demostrado en el último 1o. de Mayo con su presencia combativa.

Superar la lentitud con que se está encarando la realización del Congreso, afirmar la voluntad política de las federaciones o sindicatos para llegar al mismo, son única garantía de evitar un nuevo fracaso sin poner en riesgo el sentimiento unitario del conjunto de los trabajadores. Mañana no servirán lamentos ni autocríticas. La UNIDAD se construye desde ahora. Desde los sindicatos y desde el Secretariado Ejecutivo de la central.

Los protagonistas tienen la palabra. Su accionar lo reafirmará.

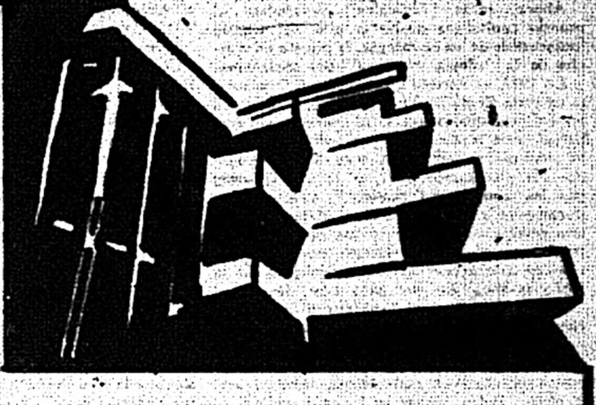

1886 - 1986
1o. DE MAYO
100 AÑOS DE LUCHA!

* POR LA LIBERTAD
* POR LA JUSTICIA
* POR LOS DERECHOS HUMANOS
* CONTRA LA DEPENDENCIA ECONOMICA
* POR EL DESARME Y LA PAZ

aebu
SALUDA
A TODOS LOS
TRABAJADORES

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Escribe: Francois Graña

A 116 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LENIN

DEP I
PROCESADO

El nombre de Lenin está indisolublemente ligado a la revolución rusa de octubre de 1917 y al partido bolchevique, cuya conducción política hizo posible el "asalto al poder" de capitalistas y terratenientes por las masas trabajadoras. La revolución rusa ejerce una influencia extraordinaria en la convulsionada Europa de los primeros años que siguen a la guerra mundial de 1914-18. La vieja esperanza de los esclavos de todos los tiempos, se ha materializado en un enorme país de 120 millones de hombres y mujeres. Allí, el poder del Estado ha pasado a manos de toscos obreros industriales, de campesinos incultos y andrajosos. Los humildes, los postergados desde milenios, han logrado por fin tomar las riendas de su propio destino sobreponiéndose a la larga cadena de rebeliones sin mañana, de insurrecciones ahogadas en sangre, que constituían hasta el momento la historia de la lucha contra la opresión.

Lenin y sus compañeros, que han conducido a su pueblo a una victoria de tal magnitud, están rodeados de una autoridad política y moral incomparables. La "fracción bolchevique", ese "puñado de maximalistas" (según la prensa de esos años) se habían atrevido a cuestionar la autoridad de las grandes dirigentes socialdemócratas de la época, cuyo "marxismo" confortable los había llevado en toda Europa a la conciliación con los enemigos declarados de los obreros y al apoyo activo de la guerra imperialista que desgarró el continente durante 4 años.

Ahora, estos "radicales" desafiaban al mundo capitalista desde lo alto del triunfo indiscutible de su estrategia: la puesta en marcha de la "utopía marxista" del socialismo.

En 1917, el Partido Obrero Social-Demócrata de toda Rusia (bolchevique) tiene apenas 5 años de constituido como tal. Hereda, sin embargo, una tradición teórico-política y organizativa que se remonta a fines del siglo pasado. En una publicación de 1894 (**"Quienes son los amigos del pueblo"**), Lenin critica duramente a los "narodniki", defensores de una revolución campesina que no logran extender sus ideas en el campo, por lo que se vuelcan a la acción terrorista desligada de la lucha política. En los años que siguen, el "economicismo" y el "marxismo legal" serán los principales blancos de la crítica leninista. **Los seguidores de estas tendencias dentro de la oposición al zarismo proponían que,** en un país atrasado como Rusia, el movimiento obrero debía limitar su lucha a reivindicaciones económicas y apoyar en el plano político a la lucha democrática de la burguesía anti-zarista.

En 1902, ya en el exilio, Lenin publica el folleto "¿Qué Hacer?" que orientará política y organizativamente la construcción del partido. Este folleto condena duramente las tendencias "espontaneístas" que se desentienden de la necesidad de organizar políticamente a los elementos más avanzados en conciencia de los trabajadores: "Todo culto de la espontaneidad del movimiento obrero, toda disminución del papel del elemento consciente significa —se quiera o no, lo cual no tiene ninguna importancia— un fortalecimiento de la influencia de la ideología burguesa sobre los obreros".

En **"Un paso adelante, dos pasos atrás"** (1904) son desarrollados los principios organizativos del futuro partido bolchevique: el centralismo democrático, la disciplina y la unidad, la discusión abierta dentro del partido, etc.

"Dos tácticas de la social-democracia en la revolución democrática", da en 1905 fundamento a un aspecto decisivo de la estrategia bolchevique que los diferenciará claramente del ala menchevique del partido: la necesidad **de la participación de los campesinos y la burguesía liberal en la revolución democrática anti-zarista, bajo la dirección política de la clase obrera.**

En 1909, el trabajo **"Materialismo y Empiriocriticismo"** constituye una defensa del marxismo en filosofía contra ciertas posturas anti-materialistas disfrazadas de marxismo, que son para Lenin una "falsificación sutil" de la doctrina de Marx y Engels.

Esta breve enumeración de algunos de los textos más importantes que reflejan el bagage teórico con que cuentan los bolcheviques al momento de constituirse en partido en 1912, debe completarse con otros dos trabajos posteriores de una enorme importancia: **"El imperialismo, fase superior del capitalismo"**, y **"El Estado y la Revolución"**, éste último un aporte decisivo a la teoría marxista del Estado como instrumento de opresión de unas clases sobre otras.

De esta manera, **el pensamiento y la acción de Lenin y los bolcheviques se forjaron en medio de una dura polémica con el "marxismo oficial" de la época, mayoritario en los partidos obreros europeos.** La obra de Lenin contiene muchas referencias expresas a la necesidad de "rescatar" el contenido revolucionario del marxismo, tergiversado y transformado en fraseología inofensiva por parte de partidos que seguían proclamándose seguidores de Marx y Engels. En palabras de Lenin, "hay **que proceder a verdaderas excavaciones para llevar a la conciencia de las masas un marxismo no falseado**".

La extensa obra teórica y política de Lenin es hoy, a 62 años de su muerte, de una extraordinaria fecundidad, tomada en su contexto histórico y social. **Es claro que nada sería más "anti-leninista", justamente, que una lectura acrítica de sus textos, tomados como "recetas" válidas para todo momento y lugar, y no tal como fueron concebidos: guías para la acción política en momentos y condiciones precisos de la lucha del proletariado ruso e internacional por el socialismo.**

El propio Lenin introduce "El Estado y la Revolución" con una severa advertencia contra la invocación dogmática de los nombres de Marx y Engels por parte de la social-democracia de la época. **"Después de su muerte, se intenta convertirlos en iconos inofensivos, canonizarlos, por así decirlo, rodear sus nombres de una cierta aureola de gloria para "consolar" y engañar a las clases oprimidas, castrando el contenido de su doctrina revolucionaria, mellando el filo revolucionario de ésta, envileciéndola. En semejante 'arreglo' del marxismo se dan la mano actualmente la burguesía y los oportunistas dentro del movimiento obrero. Hacen pasar a primer plano, ensalzan lo que es o parece ser aceptable para la burguesía".**

APOYANDO LA CULTURA A TRAVES DEL LIBRO

SECCION BIBLIOTECA - LOCAL Nº 2

SI fueron PAGADOS EN EFECTIVO, los libros de carácter cultural vendidos por nosotros se recibirán para canje por un valor superior al de venta, con la condición de llevar similares.

EJEMPLO:
un libro cultural marcado N$ 200.oo (nuevos pesos doscientos) si es usado tiene un descuento del 30% (treinta por ciento). Usted paga N$ 140.oo (nuevos pesos, ciento cuarenta). Si después de leído lo devuelve le damos un vale de N$ 200.oo (nuevos pesos doscientos) con el cual paga otros libros.

Si trae libros culturales comprados o llevados en canje de nuestra librería, si no lleva similares recibirá solamente dos tercios de los precios marcados.

No se recibirán para canje al mismo precio que el de venta los libros con ilustraciones, debido a que hay muchas personas inescrupulosas que se las arrancan.

Todos los libros tienen sus precios de venta y canje marcados en la página donde está el título.

Recibimos para canje libros y revistas no comprados a nosotros. Los tasamos, le damos un vale y Ud. elige lo que desea, con pocas excepciones.

LIBROS CULTURALES

ARTE
RELIGIONES
EDUCACION
SOCIOLOGIA
ECOLOGIA
VIAJES
FOLKLORE
FILOSOFIA
ENSAYOS
PSICOLOGIA
POLITICA
CIENCIAS
POESIA
HISTORIA
CRITICA
SEXOLOGIA
ECONOMIA
BIOGRAFIAS
PARASICOLOGIA

SU VISITA O CONSULTA TELEFONICA NOS PERMITIRA DAR UNA EXPLICACION MAS DETALLADA.

Librería RUBEN

FUNDADA EN 1940
TRISTAN NARVAJA 1736
Esquina Cerro Largo
Horarios: 9 a 21 Hs.
Sábados: 9 a 21 - Domingos: 9 a 14 Hs.
Teléfono: 41 42 74

SIN SUCURSALES

8700717

CARTA ABIERTA DE LOS MAESTROS AL PUEBLO

INTERIOR
Conocimiento

Una vez más los maestros nos dirigimos al pueblo para informarle la grave situación de la escuela pública; situación que se quiere ocultar con una red incalificable de mentiras y tergiversaciones que provienen de filas del gobierno y que cuentan con la complicidad de los GRANDES MEDIOS DE COMUNICACION, la gran prensa escrita, radial, y televisada.

Por ello, esta carta abierta es una convocatoria a unir esfuerzos para frenar el atropello, el despojo y la burla descarada que va destruyendo, poco a poco, ese rico patrimonio de los orientales que es la Escuela Pública.

Esta vez, como otras veces en la historia, las clases de decoro y compromiso las damos nosotros. Desde la escuela real, sufriendo junto a los alumnos las escuelas sin vidrios, sin lápices, sin cuadernos. Junto a los alumnos, dejando diariamente una cuota humana en salones con capacidad para 25 niños en los cuales se ponen 70, mientras hay 1400 maestros sin trabajo. Y además, vivir el drama personal de sentirse manoseado, ser testigo de los acomodos más descarados en Primaria, de ser despojado aún de la miseria de aumento que se nos prometió, de vernos ignorados como profesionales capaces, pues no tenemos ni siquiera derecho a opinar sobre el programa que impartimos.

Se nos dice que no hagamos paros. Mientras que siga el maestro sacando de un sueldo de N$ 11.500 para comprar cuadernos, lápices o lo que sea, para que el niño —ése del que ellos hablan, pero no conocen— tenga lo que en su casa no pueden comprarle. Mientras los "apóstoles" de la responsabilidad ganan N$ 120.000, o más. ¡Qué fácil debe serles acusar al que dice "el sueldo no me alcanza"! ¡Qué fácil decirnos: no luchen por boleto más barato, o por seguro de salud!

Que siga el maestro viendo la irracionalidad, viendo que las condiciones laborales son cada vez peores, que siga guardando silencio cuando ve que se estafa al Uruguay entero, al estafar a su niñez.

Y si guardáramos silencio, ¿cómo mirar a nuestros alumnos a la cara?, ¿cómo hablarles de un Artigas, de un Varela?

Padre o madre que nos ves diariamente vivir nuestra angustia o nuestro dolor: ¿Cómo podemos ser cómplices de este silencio? ¿Cómo no denunciar como MENTIROSOS a los ministros que hablan de que todo está resuelto en la enseñanza, que afirman muy sueltos de cuerpo que se nos aumentó un 38%? ¿Cómo no decir que MIENTE el Presidente de la República cuando repite esa cifra? ¡Si es apenas un 11%, y sólo un 15% por reajuste, que aún no hemos visto, y que, en cifras reales implica tan sólo N$ 3.500!

El pueblo debe saber que cuando los maestros detenemos nuestro trabajo para defender nuestros derechos y denunciar la situación de la escuela pública, se nos ataca con calumnias y amenazas! Mientras tanto, se establecen bases de concurso para ascender, en la carrera, que favorecen descaradamente a los acomodados por la dictadura; se nos impone un "Estatuto del Docente" que atropella nuestros derechos, se nos adeuda aún los míseros aumentos acordados en enero, febrero y marzo, a los restituidos no se les ha pagado NADA de lo que corresponde por ley. Se estafa a todos y a cada uno sistemáticamente en cada rubro anunciado.

A nosotros nos dicen: siga el maestro bajando la cabeza. ¡Vamos, Maestro, no piense, no se queje, no diga, sea sordo y ciego y mudo para con la Escuela Pública! Parece que a algunos les quedó grabado a fuego la sentencia de una directora de la dictadura: "el maestro está aquí para obedecer, y no para pensar".

Y desde su áureo y olímpico desprecio a los maestros y a la Escuela Pública, el CODICEN, que encubre a Sanguinetti, sigue recibiendo el cómplice silencio del Consejo de Primaria y, como no podía ser de otro modo, recoge nuestro repudio más enérgico a su política autoritaria.

Padres: nuestro compromiso es con ustedes, pero, ante todo, con sus hijos; nuestro compromiso es con el futuro de la Patria, neustro compromiso es con los mártires de la educación que aún claman justicia: es NO CEJAR JAMAS EN NUESTRA LUCHA."

Y sépanlo, señores ministros, señores consejeros; sépalo, señor Presidente: NADA SERA OLVIDADO. Seremos parte de la conciencia colectiva de este pueblo, para escribir en la historia —no en la oficial, sino en la verdadera— los nombres de los malos orientales que se oponen a la pública felicidad.

Señores del CODICEN, ¡no sean descarados, amenazando con descuentos! Primero paguen lo que deben a los hambreados maestros. ¡Atrévanse a decir la verdad, que Sanguinetti les vetó la creación de cargos, y ustedes entonces le roban al sueldo de los maestros el 9% para encubrirlo! Hagan algo todavía mejor: ¡VAYANSE!

Señores del Gobierno; recapaciten. El Uruguay es impensable sin una escuela Pública artiguista y vareliana.

Y todo el Uruguay está aquí. Mirándolos.

CONTINUA MOVILIZACION DE LOS MAESTROS

Luego del exitoso paro de 72 hs. realizado por los maestros de Montevideo, Maldonado y Florida los días 15, 16 y 17 de abril, al que adhirió un 90% del Magisterio, los maestros siguen movilizándose por el logro de una plataforma mínima que incluye entre sus puntos:

1) Aumento salarial y creación de 1.000 cargos.

2) Concursos para directores que no privilegien a los acomodados por la dictadura.

3) Derogación del nuevo Estatuto del Docente que significa reglamentación sindical para los maestros.

4) Pago a los destituidos de todo lo que se les adeuda desde el 1° de marzo de 1985.

5) Eliminación de zafrales y pago en fecha.

El viernes 25 de abril, los maestros de Montevideo realizaron un paro parcial de 15 minutos (de 8 a 8.15 y de 13 a 13.15). Durante dicho paro se organizó una guardia gremial para cuidar a los niños mientras los demás maestros, en las puertas de las Escuelas, dialogaron con los padres y vecinos y leyeron una carta en la que denuncian la realidad de la Escuela Pública hoy en nuestro país. (Transcribimos en esta página la carta de los maestros al Pueblo Oriental).

Continuando con su movilización, el martes 29, los maestros realizaron un "cordón de túnicas" por 18 de Julio, desde Ejido hasta la Plaza Libertad. Cada Maestro portaba un cartel denunciando una de las tantas carencias que tiene su propia Escuela. Más de 1.000 maestros, acompañados por numerosos padres, ganaron ese día la calle para defender la Escuela Pública y señalar a los responsables de su deterioro: en primer término, el Poder Ejecutivo, que al vetar el Presupuesto que correspondía a la Enseñanza, está privando a todo el pueblo de un derecho fundamental, el derecho a educarse.

Culminando esa jornada de lucha, se realizó en la Plaza Libertad un Acto de los gremios en conflicto, en contra de la política económica, convocado por Ademu-Montevideo. Junto a los maestros, participaron compañeros de Cattivelli, FUS, Banca Oficial, Judiciales, Cuero, SUANP, ARMCO, Enseñanza, Unión Ferroviaria, Hospital de Clínicas, FUNSA, entre otros.

Saludamos esta iniciativa de los maestros de coordinar los esfuerzos de todos los gremios en conflicto para golpear juntos contra la política económica que el Poder Ejecutivo intenta imponer a costa de más crisis para los trabajadores. Sólo unificando las luchas de cada fábrica, de cada oficina, de cada lugar de trabajo, de cada gremio, lograremos quebrar esta política económica hambreadora y antipopular, que privilegia el pago de la deuda externa sobre las necesidades del pueblo.

A su vez, como la educación es un derecho del pueblo, cada vez son más los padres que se acercan, Escuela por Escuela, a unir sus fuerzas a la de los maestros para luchar juntos por una Escuela laica, gratuita y popular.

En muchas Escuelas ya se han formado Comisiones de Apoyo, integradas por padres, vecinos, maestros y funcionarias. Dichas Comisiones, como primer tarea, han encarado la elaboración de cartas que denuncian las carencias específicas de la Escuela del barrio y están juntando firmas para luego presentarlas ante las Autoridades de Primaria exigiendo solución inmediata.

Se prevé para el mes de mayo, la realización de una nueva Asamblea conjunta de padres y maestros en la cual se constituya el Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública.

☐ FUM PREPARA 3 JORNADAS DE MOVILIZACION A NIVEL NACIONAL

Para la semana próxima, los maestros y funcionarios no docentes de Primaria tienen planteadas tres jornadas de lucha a nivel nacional.

Apoyamos a los maestros, que en defensa de su dignidad, de nuestra dignidad y de nuestros hijos, han sabido enfrentarse, a pesar de las amenazas de sanciones y de destitución, a todos aquellos que intentan que nuestra Escuela pública sea cada día menos accesible para los hijos de los trabajadores.

Gilberto Coghlan, muerto en tortura

Luis A. Raymondo muerto a consecuencia de malos tratos y torturas.

UNION
FERROVIARIA
PIT/CNT

INTERIOR
Conocimiento

Alberto [illegible] muerto combatiendo por la liberación en Nicaragua

A 100 AÑOS DEL ASESINATO DE LOS MARTIRES DE CHICAGO,
LA UNION FERROVIARIA HOMENAJEA A SUS MARTIRES.
POR VERDAD Y JUSTICIA Y CASTIGO A LOS CULPABLES
POR LA DEFENSA DE UN FERROCARRIL AL SERVICIO
DEL PUEBLO
POR LA REAFIRMACION DE LA DEMOCRACIA Y LA
PROFUNDIZACION DE UN CAMINO HACIA UNA SOCIEDAD SIN
EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES
LA LUCHA CONTINUA
UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA
UNIDOS JUNTO AL PUEBLO VENCEREMOS

8700717

Entrevista: Universindo Rodríguez

DEP. II

55

RUBEN CASCO:

UN ESTILO DIFERENTE

Radio Fútbol, el equipo deportivo que integran entre otros: Rúben Casco, Osvaldo Heber Lorenzo (HL), Tito Bernardo y Eduardo Mazzei, posee un estilo propio que lo distinguen de los demás que realizan trasmisiones en nuestro medio. Y ello, a nuestro entender, es su mayor mérito. Radio Fútbol, no se contenta con decirnos lo que sucede en las canchas, sino que constantemente hace referencia al entorno futbolístico. En cada jornada nos informan del acontecer deportivo en Uruguay y en el mundo. Pero no reducen su actividad al manejo de cifras y estadísticas. Los oyentes perciben una preocupación permanente por profundizar en el análisis de la realidad del deporte nacional en todos sus aspectos y de su relación con el contexto social y político del país. A Casco, Heber Lorenzo, Tito Bernardo y al equipo de Radio Fútbol, los reconocimos cuando estando presos en Libertad, los escuchábamos los fines de semana a través de la red parlante del Penal. Y nos llamó la atención ese modo tan particular de relatar y comentar fútbol. Porque a pesar de la censura y de la autocensura existente en el país en esos años no abandonaron jamás su actitud crítica ni su vocación democrática y no cayeron en el halago fácil y la complacencia con la dictadura lo que les valió más de una reprimenda de parte de los militares. Brindamos a continuación una síntesis de la larga charla que "COMPAÑERO" mantuvo la semana pasada con Rúben Casco.

☐LOS COMIENZOS

El equipo de "Radio Fútbol", comenzó a formarse en el 70, a instancias de Juan Manrel. Este, que era nieto del Dr. José María Delgado, ex-presidente del SODRE, consiguió que la emisora estatal comenzase a realizar trasmisiones deportivas comerciales.

Con el tiempo el grupo va a sufrir deserciones. El propio Juan Manrel se va a mediados de la década pasada. El grupo siguió trabajando y hoy es, de acuerdo a lo que manifestó Rúben Casco, el equipo más antiguo que se encuentra trabajando en Montevideo. Desde hace algunos años, luego de abandonar el SODRE, "Radio Fútbol" realiza sus trasmisiones desde Radio Fénix. En estos momentos los principales animadores del grupo son: **Casco, HL, Bernardo, Mazzei, Ramos, Hernández, D. Martínez, A. Casco, J. Regueiro, J.J. Suárez, F. Otenello, W. Viola y Pisano.**

☐UN ESTILO QUE NO GUSTO A L MILITARES

—COMPAÑERO: ¿Cómo surge el estilo de "Radio Fúbol"?

—RUBEN CASCO: Nuestro estilo nace de nuestra forma de ser. De tener nosotros una independencia de opinión y una conjunción ideológica en todo el grupo.

Tenemos colegas que trabajan en empresas y sienten el deseo de decir alguna verdad. Pero de repente el empresario no se lo permite y lo tiene hostigado y frustrado por razones comerciales. En nuestro caso, como somos a la vez productores, tenemos más libertad. Y es por ello que somos más frontales, lo que nos llevó en el momento de la dictadura a decir cosas más allá de lo que el oyente sospechaba que podíamos decir desde una trasmisión deportiva.

Como hace muchos años que estamos en ésto, hemos logrado un dominio del micrófono y tenemos una forma de ser que nos permite captar los hechos que suceden en el entorno futbolístico. Nuestro equipo ha logrado vencer la barrera de la inhibición y entró en un campo en el que sorprende al que está en el receptor. Pero lo sorprende, porque, muchas veces, el oyente se encuentra cohibido o imposibilitado de opinar. Sobre todo si hablamos de los últimos tiempos, en que estaba todo amputado. De repente lo que nosotros le decimos al oyente sobre el espectáculo es algo normal, pero él escucha y se pregunta: "Caramba, **como dijeron los muchachos de Radio Fútbol. Gol de Ferreira, vuelve Ferreira". "Porom pom pom, él que no salta es un botón.**

Nosotros nos divertimos y procuramos trasmitirle el entretenimiento a la gente, utilizando para ello, el diálogo entre nosotros y un lenguaje más de la calle, más del boliche, más de la esquina. Eso es lo que queremos. Hablar sin todo ese formulismo en el lenguaje que arrastran la mayoría de los cronistas deportivos. No juzgamos a los demás, pero defendemos nuestro estilo que procura ser auténtico y llegar con un perfil político, aunque más no sea a ramalazos. Utilizar la posibilidad que tenemos de disponer de un medio de comunicación y, aunque sea fugazmente, informar y comentar un hecho que escapa un poco a lo que está ocurriendo en la cancha. Plantear la situación social de un sueldo no pago, de un contrato mal hecho, del soborno a un árbitro, de la impudicia de un determinado contratista, del arreglo de un determinado resultado. O sea, llegar con otra cosa que no sea "La toma Juan y se la da a Pedro". Ya que eso es una cosa que se ve y no se necesita analizar demasiado.

☐"CUANDO LA COPA DE ORO SE NOS LLAMO AL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO".

—C.: ¿Cuáles son las posibilidades de desarrollar la tarea periodística hoy, en relación con la situación que se vivió durante la dictadura?

—R.C.: En primer lugar, debo decirle que tuvimos por lo menos dos enfrentamientos directos con las Fuerzas Armadas. El primero de ellos fue cuando la "Copa de Oro". Se nos llamó a declarar al Estado Mayor del Ejército en la calle Garibaldi. El problema surgió porque el contratista, Angelo Bulfari, griego y vinculado al negocio de la carne en nuestro país, cobró aranceles muy elevados a las radios extranjeras, Para radios como: "O Globo", "Rivadavia", "Radio Nacional de Lima", o "Radio Tupí", eso no constituía un gran problema. Pero yo tengo compañeros colegas de otros países que son productores independientes como nosotros y los aranceles de la "Copa de Oro" les resultaban caros.

Entonces pugnábamos durante toda la previa para que esos aranceles se bajaran. Y entramos a profundizar en algunas cosas que no fueron muy claras en lo económico. Un día se nos llamó a declarar. Concurrí, a nombre del equipo, acompañado por mi hijo, y se nos apercibió violentamente. Un capitán nos dijo, que si persistíamos en nuestras críticas se nos sacaba del dial. Se nos dijo además que debíamos hablar bien del país, ya que era posible que vinieran muchas personas del exterior y deberían ver que aquí no pasaba nada. Que todo iba bien. Que no había cadáveres en la vereda. Se nos mostró un diario europeo, con un artículo de Amnistía Internacional, diciendo que aquí había cadáveres por la vereda, que aquí se mataba a la gente. Los militares nos dijeron que después de la "Copa de Oro" podríamos retomar nuestras críticas; pero en ese momento no.

La otra vez en que fuimos citados fue cuando el pretendido soborno del Juez del partido en Lima, en la eliminatoria del Mundial de España. Se pretendió involucrarnos en las declaraciones de un colega. Declaraciones que fueron muy ampulosas. Ya que creo estar seguro de que no existió tal intento de soborno, por más que se comentó mucho. Se nos dijo que eso era muy feo, ya que el régimen uruguayo quedaba mal parado, al querer ganar un partido de fútbol o un campeonato o eliminatoria, mediando una situación inmoral.

Entonces la comparación está un poco en eso. Ahora tenemos más posibilidades de decir las cosas sin ser reprimidos. Porque nosotros en la dictadura teníamos un poco de temor.

☐"NO ESTAMOS EN CONDICIONES DE COMPETIR CON EL FUTBOL EUROPEO"

—C.: ¿Cuál es la realidad actual del fútbol uruguayo?

—R.C.: Creo que en el plano económico es malo. No da más. Porque no se han modificado las estrucuras. Se mantiene la estructura de un fútbol viejo que era amateur. De un futbol folklórico, en donde los clubes se podían manejar con menos plata y los jugadores no pedían tanto. Y donde todo el entorno era más improvisado. Ahora se necesitan muchas cosas (ropas, medicamentos, médicos, preparadores, buenas canchas). El deporte se ha modernizado. El futbolista uruguayo exige, el entrenador exige y nuestro medio no da para tanto. Es que el fútbol en el mundo ha cambiado. Y la alternativa para nosotros es o plegarnos al cambio o morir. Y eso nos cuesta muchísimo. La prueba es que tenemos que estar vendiendo permanentemente a los buenos futbolistas. Nuestro fútbol se ha ido quedando. No estamos en condiciones de competir con el fútbol europeo, por lo menos en lo que hace a la infraestructura deportiva. Aquí hay muchos clubes, y por lo tanto muchos jugadores, con sueldos en general muy bajos. Salvo en algunos pocos casos.

En el plano específicamente deportivo creo que el fútbol en el mundo entero perdió calidad y ganó rapidez. Perdió arte en función de lo físico. Hoy en todas partes se juega otro estilo y esto a los uruguayos nos ha hecho daño. Porque el nuestro era un balompié que se basaba sobre todo en la técnica y destreza del jugador. Pero hoy en día pesa más la parte física. Y yo me pregunto, dijo Ruben Casco, ¿por qué nuestro fútbol fue arrastrado por el europeo? ¿por qué Argentina, Brasil y Uruguay no arrastraron al fútbol talento, de arte y virtuosismo a los europeos? Creo que ésto tiene mucho que ver con la dependencia y el subdesarrollo.

—C.: ¿Qué futuro le ve a lo Selección en México?

—R.C.: Mucho, mucho, no la veo. No la descarto. Pero yo que vi los partidos de la eliminatoria me retiene un poco el pensar lo difícil que fue clasificarse. Porque una cosa es ganar torneos amistosos. Otra cosa es jugar una eliminatoria, o un Campeonato Mundial, donde van a estar los 24 mejores y vamos a tener escollos tal vez más difíciles que los de la Eliminatoria. Y en la Eliminatoria nos costó muchísimo clasificar. Nos clasificamos a duras penas. Lo veo a Uruguay pasando el cuadrangular inicial. Porque con un par de empates a cero, y sin ganar ningún partido, a lo mejor se pasa. Un grave problema que tenemos es que se consiguen pocos goles. Y así no se puede aspirar a mucho. Pero, hay que reconocer que esta muchachada cuando hay que jugarse se las juegan, no obstante admitir que son muy profesionales. Ahora de que ganen eso ya es más limitado. Además le digo que no me gusta la táctica de Borrás.

—C.: ¿Cómo alinearía a la Selección?

—R.C.: No hay misterios. Teniendo en cuenta los que integran el plantel creo que a: **Rodolfo Rodríguez, Diego, Gutiérrez, Darío o Acevedo y Batista.** Los mediocampistas **Bossio, Santín y Francescoli**; dos punteros bien sobre los costados que pueden ser **Rúben Paz** sobre la izquierda y **Alzamendi** o **Venancio** sobre la derecha, y el **Polilla** en el medio.

REVISTA AVANZADA

Sindical
Política
Económica
Cultural

6 años consecutivos junto a los trabajadores

Salió el Nº 46 de mayo

INTERIOR
Conocimiento

Escribe: Magdalena Castro

VIVIENDA:
LAS AMBIGÜEDADES DE LAS AUTORIDADES

"COMPAÑERO" visitó el barrio "19 de Abril", integrante de MOVIDE, que está encuadrado en el Plan Habitacional de Emergencia de la Intendencia Municipal de Montevideo - BHU. En notas anteriores hemos abordado las críticas que el MOVIDE hace al Plan, sobre todo las dirigidas a los procedimientos adoptados por la IMM para imponer a los vecinos una solución objetada por éstos en muchos puntos. Otro de los aspectos señalados anteriormente es la inquietud que despierta en dichos barrios la ambigüedad con que las autoridades manejan el pago para el otorgamiento de las viviendas. Sobre estos temas conversamos con la Comisión Vecinal del barrio "19 de Abril".

Esta Comisión Vecinal estuvo presente en las primeras negociaciones de la IMM con los barrios para concretar el Plan de Emergencia Habitacional.

El conjunto de barrios reunidos en MOVIDE habían elaborado su propio proyecto trabajando intensamente con la ayuda de la Secretaría Técnica de MOVIDE, lo que no fue tenido en cuenta por la IMM. Esta situación se va cargando de tensiones, agravadas por las presiones de políticos colorados y funcionarios "de confianza" de la Intendencia, tal como hemos denunciado en otras notas.

Junto con los temas del proyecto, comienza la discusión sobre el otorgamiento de vivienda y otros aspectos relacionados a esto. En diferentes entrevistas, los vecinos del barrio reciben varias propuestas. Al principio, las autoridades plantearon que la cuota sería "simbólica". Se manejaba igualmente un 90% de subsidios con el aporte de servicios de los entes del Estado, así como la liberación de tasas impositivas.

Posteriormente, los representantes de la Intendencia manifiestan que no habrá aportes de los Entes. Confusamente, manejan que la cuota a pagar será del 5% de los ingresos familiares más las 21 horas semanales que los usuarios aportarían en trabajo. En otras entrevistas se propone cuota del 10% de los ingresos, y **finalmente se plantea que el trabajo de los usuarios no sería contabilizado como pago.**

Es decir: trabajarían gratis.

A esto se suma también lo denunciado en "COMPAÑERO" en cuanto a que la ocupación de la vivienda sería provisoria durante 5 años con "opción a compra". **Deberían someterse a un Reglamento de Convivencia (IMM) para que, una vez pasado el provisoriato, y si la Intendencia les da una buena "calificación en conducta", ganarían el derecho a la permanencia.**

Se plantea finalmente que el costo de la vivienda sería de 1400 U.R. (Unidades Reajustables), lo que hoy significa un millón de nuevos pesos. El proyecto de los vecinos tenía un costo menor (de 1260 U.R.). No se explica esta diferencia como tampoco qué va a pasar si ese costo no es amortizado en los 25 años de plazo de financiación: ¿Quedaría saldado el costo o habría un nuevo reajuste?

Como no podía ser de otra manera, las evasivas y las propuestas contradictorias de las autoridades de la IMM y del BHU no han hecho más que aumentar la inquietud de los vecinos, que exigen la mayor claridad en todos los puntos antes de firmar el convenio que permita dar inicio a las obras.

□EL 19 DE ABRIL LOS VISITA EL INTENDENTE

No se sabe si fue la casualidad o algún motivo especial que llevó al Intendente a visitar el barrio el sábado 19 de Abril, fecha histórica que además da nombre al barrio. El Dr. Elizalde llega acompañado de un periodista de la Radio CX 10. La intención del Intendente parecía ser la de mostrar junto a los vecinos la marcha del plan de erradicación de cantegriles, con cobertura de prensa. Para sorpresa del Sr. Intendente, los vecinos no se quedan silenciosos y expectantes, sino que lo rodean con preguntas, buscando algún adelanto que aclarara las ambigüedades anteriores.

El Dr. Elizalde, descolocado, responde que sobre esos temas no tiene nada que decir, que pensaba que "estaba todo arreglado". Dice finalmente, indignado: **"Bueno, si no quieren firmar no firmen, nosotros tenemos 98 cantegriles que atender".**

Los vecinos lo invitan a recorrer el barrio y continuar la conversación con más calma. Da unos pasos, es mencionada la afiliación del barrio a MOVIDE, lo que motiva al Dr. Elizalde a un brusco cambio de planes, regresando presuroso a su auto. Manifiesta su claro disgusto por la invocación a MOVIDE, dando por finalizada su visita.

Mientras tanto, miembros de la Comisión Vecinal rodean al periodista intentando explicar la temática, sus inquietudes, etc. Este responde que "nada tiene que ver con el asunto, que lo discutan con el Intendente".

□"MATAR EL OCIO" EN LOS CANTEGRILES

Otro de los aspectos controvertidos en la negociación de este plan es el aporte en trabajo de los usuarios. En otros barrios se ha comenzado a fabricar los bloques. Esta tarea indica que hay mucho por hacer, ya que al comienzo la IMM prometió dar los bloques prontos para iniciar de inmediato la construcción de la vivienda. Es evidente la premura de estas familias que viven en rancheríos de latas y deshechos, sin agua y sin luz, volcando las horas nocturnas para trabajar en la vivienda.

Al comienzo, la Dirección de Vivienda de la IMM (el Arq. Vicario y luego su sucesor el Arq. Graiño) prometieron construir galpones con luz para que la gente trabajara más protegida en las noches de invierno. Estas promesas ya aparecen como descartadas cuando estas mismas personas dicen que son inviables y que de lo que se trata es de "matar el ocio" de la gente del cantegril. **Agrega el Arq. Graiño con todo desparpajo: "A ustedes les sobra el tiempo: llegan de trabajar, toman mate, juegan un partidito de fútbol y después pueden comenzar".** Los comentarios sobran...

Por razones de espacio debemos dejar para otras notas, aspectos de esta entrevista. No dejemos de subrayar lo que ya es evidente con lo dicho: la ambigüedad, las presiones, los chantajes, y por si fuera poco la soberbia de las autoridades, han pautado este proyecto tan pomposamente llamado por ellos de "erradicación de la miseria" de la ciudad.

El **Contador Julio Kneit** expresó en un barrio, ante cientos de vecinos como testigos, algo que luego desmintió en la prensa: **"A esta gente si le doy una piedra es mejor que lo que tienen"...** El descaro y la soberbia en que están montados, no les permite ver que también en los barrios de lata hay dignidad, que hoy son cada vez más las Comisiones Vecinales que se organizan para conquistar su derecho a una vida decorosa, por medio de la lucha por vivienda digna, salud, educación para sus hijos, lucha que los liga estrechamente a la del conjunto de los trabajadores de nuestro país.

Arq. E. Baquzzo

EL CENTRO COOPERATIVISTA DEL URUGUAY OPINA SOBRE EL BHU

El Ingeniero Benjamín Nahum, del Centro Cooperativista del Uruguay (CCU), ha participado de todas las instancias de discusión del tema vivienda. Participa del Grupo Asesor del BHU representando al CCU y en la misma calidad estuvo en el Encuentro Nacional por la Vivienda del PIT-CNT. Ha estudiado en detalle el Plan Quinquenal del BHU y sus observacinoes han servido de base para las enmiendas que posteriormente propuso el Encuentro. "COMPAÑERO" lo entrevistó para conocer su opinión, así como en el número anterior fueron recogidas las del SUNCA, SAU, FUCVAM, MOVIDE y MOVEMOS.

□EL PARLAMENTO DEBE ENMENDAR EL PLAN DEL B.H.U.

Dice Nahum: "El plan del BHU tiene aspectos positivos, pero tiene carencias bastante importantes que de no corregirse desvirtúan totalmente el Plan. En este momento existe la oportunidad de que el Parlamento haga estas enmiendas, y es imperioso que lo asuma así dado que hoy la situación jurídica en materia de vivienda es muy delicada: la dictadura derogó artículos de la Ley de Vivienda de 1969 y hoy es la única oportunidad para discutir este tema. Si no se hace ahora, se pone en práctica el Plan del BHU sin que se tengan en cuenta las reivindicaciones de las organizaciones populares".

□ASPECTOS A DESTACAR DEL PLAN

Este Plan —dice Nahum— recoge algunos acuerdos de la CONAPRO. En especial la atención principal a los sectores de ingresos menores a 3 salarios mínimos. Prioriza al sector público como promotor de vivienda y en la captación de recursos retoma aspectos ya planteados en la Ley anterior, como el impuesto a las remuneraciones personales, retorno de carteras, etc. Vincula el problema de los deudores con la caída del salario real. A nivel de cantidades también plantea objetivos que contribuirían a bajar el déficit habitacional.

Quedan sin embargo por resolver aspectos de su instrumentación que son muy importantes.

No propone lo que fue acordado en la CONAPRO en cuanto a la creación de un organismo de "rango ministerial" para conducir la política de vivienda.

No deja precisado qué categorías de ingresos utilizará, para fijar las cuotas. Esto es muy importante porque define que la gente pueda pagar o no esa amortización.

También es muy peligrosa la política de captar ahorro pagando alto interés de corto plazo mientras el banco presta a largo plazo y con bajo interés.

□CON LOS RECURSOS DEL PLAN SE PAGARA DEUDA EXTERNA

Por otro lado, **los aportes del gobierno central se [illegible] millones de dólares por año los dos primeros años; los otros 75 millones son para pagar la deuda externa del BHU.**

Es bueno recordar que la mayor parte de la deuda del BHU se originó en la etapa final del llamado "boom". El [illegible] no poseía fondos para prestar a los promoto[illegible] privados con quien se había comprometido y que estaban culminando sus obras.

El Ministerio de Economía le indicó que solicitara préstamos de la banca privada, que otorgó dinero en dólares y con alto interés. Con el quiebre de "la tablita" esta deuda se agigantó.

Otra crítica al Plan del BHU es el bajo cupo asignado a cooperativas sin considerar lo positivo de esta experiencia, que ha arrojado los mejores saldos en la aplicación de la Ley de Vivienda.

Finalmente, concluye en que las Cámaras tienen en su poder el Plan Quinquenal de la COVIP que fue entregado el año pasado. Este recoge las aspiraciones del movimiento popular. El Plan del BHU podrá ser aceptado por éste, sólo si se corrige recogiendo aspectos sustanciales que están expresados en el Plan de la COVIP.

aparece los martes
aquí
La mejor información para interpretar la semana política.

1700305
INTERIOR
8700717

1986 ES EL AÑO DE LA SUBLEVACION NACIONAL DE MASAS

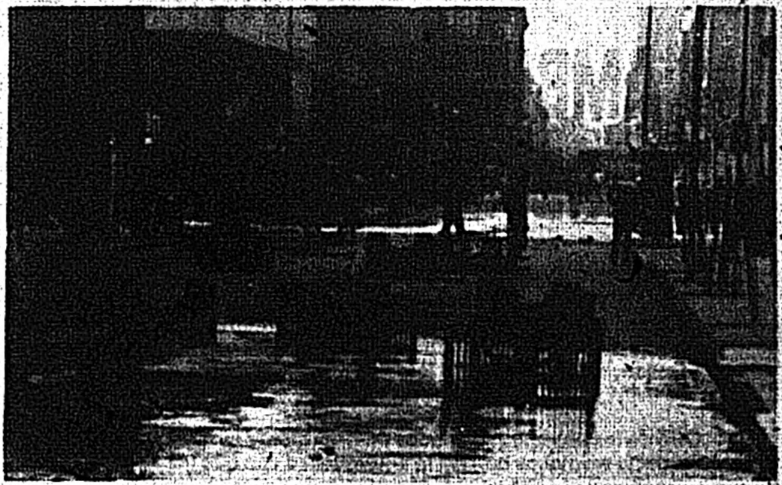

"Hay una dictadura que no tiene capacidad de maniobra ni capacidad de juego para reprimir, que se encuentra de algún modo atada de manos y no tiene capacidad de iniciativa política. Como el campo de la derecha fascista está atomizado, no logra concretar una propuesta que unifique a esos sectores. Por lo tanto la iniciativa está en manos de las fuerzas democráticas que se nuclean en torno al Movimiento Democrático Popular [MDP]". Así definía Victor Contreras, presidente de la Juventud del MDP y miembro del Partido Comunista de Chile, la situación de su país en la entrevista que realizó "COMPAÑERO" durante su visita a nuestro país.

—¿Qué proyectos existen dentro de la oposición chilena?

—Dentro de la oposición a la dictadura coexisten dos proyectos con intereses estratégicos distintos. Por un lado está la Alianza Democrática, coalición que representa a la burguesía democrática donde la Democracia Cristiana es el partido hegemónico. Está también integrada por el Partido Radical, el Partido Socialista dirigido por Carlos Briones y el Partido Republicano. Por otro lado está el MDP, integrado por el Partido Socialista que dirige Almeida, el Partido Socialista XXIV Congreso, el Partido Socialista Coordinadora Nacional de Regionales, el Partido Comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionario y el MAPU Obrero y Campesino.

Esta es una alianza estratégica, es el núcleo de la unidad de los sectores democráticos revolucionarios en nuestro país y reúne a sectores que tienen en común la definición de llevar a nuestro país al socialismo. Ahí están nucleados los partidos que tienen mayor incidencia en el movimiento obrero y popular.

☐ AISLAMIENTO, DESCOMPOSICION INTERNA E IRRUPCION DEL PUEBLO EN LA ESCENA POLITICA

—¿Cómo ven ustedes la salida política en Chile?

—Nosotros no postulamos que en Chile pueda haber una apertura de la dictadura a la transición democrática. No hay posibilidad de una evolución gradual en la política chilena que pueda llevarnos a un desplazamiento de la dictadura. Nosotros hablamos de que 1986 es un año de luchas decisivas porque consideramos que en nuestro país existe el conjunto de factores que componen una profunda crisis nacional que hace que los sectores democráticos populares nos planteamos impulsar la lucha del pueblo para terminar con esa dictadura. El régimen de Pinochet está fuertemente **aislado** en el plano interno, ya no tiene la base civil de apoyo que tuvo en un momento y hay una **creciente descomposición interna** del régimen, las FFAA que han sido su principal sostén comienzan a mostrar importantes síntomas de **contradicciones internas**. La crisis ha comenzado a ingresar también a los cuarteles. Se han producido protestas a nivel de la tropa y de los conscriptos en los momentos previos a ser lanzados a la calle en jornadas de represión. Comienzan a abrirse grietas dentro de las FFAA que la lucha del pueblo debe procurar ensanchar al punto de producir una desolidarización de parte de las FFAA respecto a Pinochet. Por otra parte el pueblo chileno ha irrumpido en la escena política para determinar, con su actuar, el curso de los acontecimientos políticos. La crisis ya no es más un problema en las alturas del régimen.

La movilización de las masas envuelve a otros sectores sociales como la pequeña y mediana burguesía y la gran burguesía productora no monopólica que han sido afectados por la política de la dictadura y han tomado políticas de distanciamiento respecto a ella, influidos por el espacio que ha abierto el movimiento popular.

☐ LA SITUACION AVANZA HACIA UN LEVANTAMIENTO DEMOCRATICO DE MASAS

Pensamos que la situación avanza crecientemente hacia un levantamiento democrático de masas, incorporando **múltiples formas de lucha**, la masividad, la autodefensa de masas, el recurso del paro general, etc. para que el pueblo termine derrotando a la dictadura, derrotando a su sostén represivo, propinándole una derrota de orden político global.

El Pentágono ha detectado esta situación y ve que un estallido es posible y que de esa manera sus millonarios intereses en Chile se pondrían en peligro. Esto los ha impulsado a intervenir de modo de conjurar el peligro de ese estallido, buscan componer una fuerza de recambio que les permita sacar a Pinochet y darle continuidad al régimen. Ellos apuntaron a un acuerdo nacional con la dictadura para la transición a la plena democracia, pero la dictadura se negó a negociar.

Algunos pensaron que ese era un acuerdo que permitiría a Pinochet llegar a 1989 para producir entonces una transición pacífica y ordenada, y condenaron las posibilidades de que para llegar a ese acuerdo se hiciera movilización popular. Otros sectores, como la Democracia Cristiana, pensaban que ese era un acuerdo para terminar ahora con la dictadura sobre la base de una negociación. Pero no hubo acuerdo dentro de la Alianza Democrática y esto llevó a que dentro de ese sector hubiera un verdadero empantanamiento.

El MDP tuvo una iniciativa muy audaz, envió a la AD una carta diciendo que estaba dispuesto a discutir todo lo que fuera necesario para arribar a acuerdos que permitan impulsar la movilización que termine con la dictadura. "Estamos dispuestos a discutir estrategias, formas y contenidos de las luchas pero, por sobre todo, estamos dispuestos a llegar a acuerdos que hagan viable un cambio, al más breve plazo, de soberanía democrática para el conjunto del pueblo", decía.

La AD no fue capaz de arribar a un consenso interno para responder a esa carta y dejó en libertad de acción a los partidos miembros de la Alianza para que respondieran por separado. El Partido Radical y el Partido Socialista de Briones tomaron la iniciativa de reunirse con el MDP. **Hoy ha sido posible reunir a todos los partidos del MDP y la AD a discutir sobre la conformación de un comando único para coordinar la movilización social.**

Todos coinciden en que la movilización social y la lucha de masas es fundamental para terminar con la dictadura. La burguesía democrática la ve como un elemento para presionar al régimen a una negociación, **nosotros la vemos como un factor fundamental, protagónico e insustituible, no para negociar con el régimen sino precisamente para terminar con él.** Todos estos niveles de acuerdo están determinados por una cuestión principal, que en el ánimo del pueblo hay una tendencia creciente a la movilización, por eso pensamos que es posible que a la caída de la dictadura pueda sucederle un régimen democrático profundo, independiente y soberano que interprete el interés de la gran mayoría de la clase obrera y el pueblo.

☐ RECONOCEMOS EL DERECHO DEL PUEBLO A REBELARSE POR TODAS LAS FORMAS DE LUCHA

—¿Qué rol juega la violencia en esta coyuntura para el PC?

—El Partido Comunista diseñó ya en 1980 **la política de la rebelión popular** que reconoce el legítimo derecho del pueblo a rebelarse contra la tiranía por todas las formas de lucha que están a su alcance. Desde el empleo de las luchas más pacíficas hasta la violencia revolucionaria, para defenderse de la dictadura pero también para propinarle los golpes que permitan terminar con ella. En el curso de estos años han surgido formas de lucha al calor de esta política de rebelión popular que las masas hicieron suya. Algunas formas fueron practicadas por el PC u otras fuerzas organizadas en el terreno popular, pero muchas formas de lucha son practicadas por las propias masas. Por ejemplo los apagones que lleva a cabo el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, y las acciones de recuperación de alimentos. También se han rodeado cuarteles de carabineros, en grupos de hasta 500 pobladores, gritándoles consignas y respondiendo el fuego con lo que tengan a la mano. La autodefensa de masas se viene incorporando de un modo creciente al trabajo de las organizaciones populares. Hay comités de autodefensa de masas en las poblaciones y en las universidades, es parte del empleo y la **combinación adecuada de múltiples formas de lucha** y que se emplean **de modo proporcional a las necesidades**. Esa combinación de múltiples formas de lucha, piensa el PC, es lo que va a permitir que se lleve a cabo lo que el PC ha definido como una **sublevación nacional de masas**, que es un levantamiento de la mayor parte de la población chilena, por un período relativamente breve de tiempo, que incorpore a distintas clases y sectores sociales de nuestro país a la lucha callejera y también a una parte de las FFAA. La sublevación es un plan de masas con apoyo militar, por esa vía es posible una derrota político moral de las FFAA.

Pensamos que en Chile está en pleno desarrollo una situación revolucionaria en la cual muchos de los factores objetivos están plenamente maduros y los factores subjetivos, el estado de ánimo de las masas está en alza. Lo que entra a jugar un rol importante son las organizaciones políticas.
tante son las organizaciones políticas.

Pensamos que 1986 es el año de la sublevación nacional de masas y que es posible terminar con la dictadura, aunque esto no está vinculado a la voluntad de las organizaciones populares solamente sino a la reacción del enemigo y del imperialismo que puede intentar conjurar el peligro de un estallido obligando a Pinochet a negociar.

CONTEXTO INTERNACIONAL

PARAGUAY EN LUCHA

Todo parece indicar que la cuenta regresiva para Stroessner se acelera en forma progresiva y sistemática.

Operan en Paraguay dos fuerzas: por un lado la estrategia norteamericana con el aliado germano, Helmut Khol, impulsando un "plan recambio" antes de que la eclosión social provoque una salida no deseada por la Administración Reagan; por el otro el Acuerdo Nacional —integrado por varios partidos opositores— que reclaman una pronta democracia y la libertad de los presos políticos.

Pero además se verifican las reyertas internas, dentro del Partido Colorado, el de Stroessner, para ver quien se queda con el poder.

En los últimos días los trabajadores públicos, intelectuales, políticos y estudiantes han protagonizado en Asunción permanentes movilizaciones opositoras qu han recibido como respuesta el bastonazo y la prisión.

Los paraguayos —con una movilización creciente— se preparan para el próximo 14 de mayo, día en el cual se desarrollará un gran acto opositor que ha contado —como ha sucedido con Haití, Filipinas y Chile— con el apoyo de la Iglesia.

El cerco se cierra en torno al dictador y es posible que la salida "tolerada" por Estados Unidos, se vea desplazada vertiginosamente por la movilización popular.

DEUDA EXTERNA: "CUALQUIER COSA PUEDE OCURRIR"

Horas antes de morir el ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL, el argentino Raúl [illegible] deuda externa, lo que motivó una de las afirmaciones más contundentes que se escucharon en México, durante una reunión de alto nivel de la CEPAL, "si continúa agravándose la situación económica y financiera en América Latina puede ocurrir cualquier cosa".

En los últimos años —como consecuencia de la caída de los precios de las materias primas y la presión de la deuda externa— el producto por habitante disminuyó en 21 de los 24 países de los que la CEPAL tiene noticias. Sólo aumentó en forma considerable en Cuba (34.1 por ciento entre 1981-83) y se mantuvo invariable en Colombia (menos 0.1) y Panamá (menos 0.7).

Mientras tanto el Fondo Monetario Internacional continúa aconsejando (léase presionando) para que los países endeudados continúan aplicando políticas de ajuste. Es decir, una mayor presión sobre el poder adquisitivo de los trabajadores.

8700717

Entrevista: Juan Graña

¿ESTELAS EN LA MAR?

Conversación con FERNANDO TOJA, actor y miembro de la Mesa Ejecutiva de Teatro Circular.
Joven, inquieto siempre por los destinos culturales, militante consecuente por la superación del hombre no sólo a través de un arte fruto del estudio serio de la realidad humana en su totalidad, sino a través de la participación en el movimiento popular y sus luchas.
Fernando vivió esta Muestra que ha pasado de punta a punta: espectáculos, cursos, foros, hurgando incluso en la opinión del público y, sobre todo, aportando desde nuestra Federación Uruguaya de Teatros Independientes [FUTI] a la iniciativa de crear una "instancia coordinadora" entre los grupos teatrales latinoamericanos con miras a la creación de una Federación continental...

☐ASUMIR NUESTRA IDENTIDAD

—**F. Toja.** Ha finalizado la Segunda Muestra Internacional de Teatro. Todo vuelve a la normalidad... o no. La efervescencia vivida en estos agitados días, corriendo de función en función, de curso en curso da paso ahora al ordenamiento de las ideas, a la reflexión y a las conclusiones.

Se ha comentado en general que la Muestra ha sido de bajo nivel, cuestionándose incluso la participación de varios grupos. No queremos detenernos aquí en un juicio cualitativo porque nos parece más importante reivindicar a aquellos grupos que son, ante todo "equipos que han encontrado a través de una metodología de trabajo paciente y conciente una forma de encarar el teatro con objetivos claros, que han optado por una propuesta estética, conceptual y filosófica". Por lo tanto estamos en desacuerdo con aquellos que enjuician ligeramente por un solo producto artístico —que circunstancialmente puede ser malo— toda una trayectoria y un intento científico de hacer del teatro una verdadera herramienta cultural. Grupos como el "ICTUS" de Chile, "La Candelaria" de Colombia, "Los Volatineros" de Argentina, "XTPO" de Brasi, trabajan en esa línea, siendo los dos primeros instituciones prestigiosas con trayectoria reconocida mundialmente, han optado por la búsqueda de una identidad como grupo consustanciado con la realidad social. Sería bueno que se supiera más sobre estos grupos.

—**COMPAÑERO: Veo que separás latinoamericanos de europeos.**

—**F. Toja:** Lo mismo podríamos decir del grupo de Eugenio Barba, "EL ODIN THEATER", con 22 años de experiencia grupal, pero bien sabemos que ellos trabajan en condiciones óptimas para investigar —subvención e infraestructura facilitadas por un país desarrollado— y crear. Pertenecen a otra realidad. Sabemos que este tema es muy polémico porque ante todo al teatro hay que hacerlo bien. Nos limitamos a subrayar por ahora, que creemos fielmente en los teatros que se forjan una metodología de trabajo, que son inquietos en la búsqueda de una mejor comunicación estética y que unen objetivos ideológicos con su función de artistas, asumiendo tal condición como trabajadores del arte. Y nos interesa más este concepto en nuestro contexto latinoamericano, donde urge una postura inteligente, audaz, imaginativa, para proyectar una función cultural comprometida y creadora. Por eso no nos detenemos en el comentario de los espectáculos, si los ingleses fueron los mejores o no, eso es competencia de críticos. Creemos, eso sí, que esta Muestra nos ha convencido aún más de la necesidad de impulsar un teatro que investigue, estudie, profundice con carácter científico. En definitiva, que asuma la postura de un teatro con identidad. Materia prima tenemos como para exigirnos un teatro cada vez mejor, que vuele a través de la imaginación pero con las raíces bien firmes en la conciencia, provocando siempre la búsqueda de la verdad.

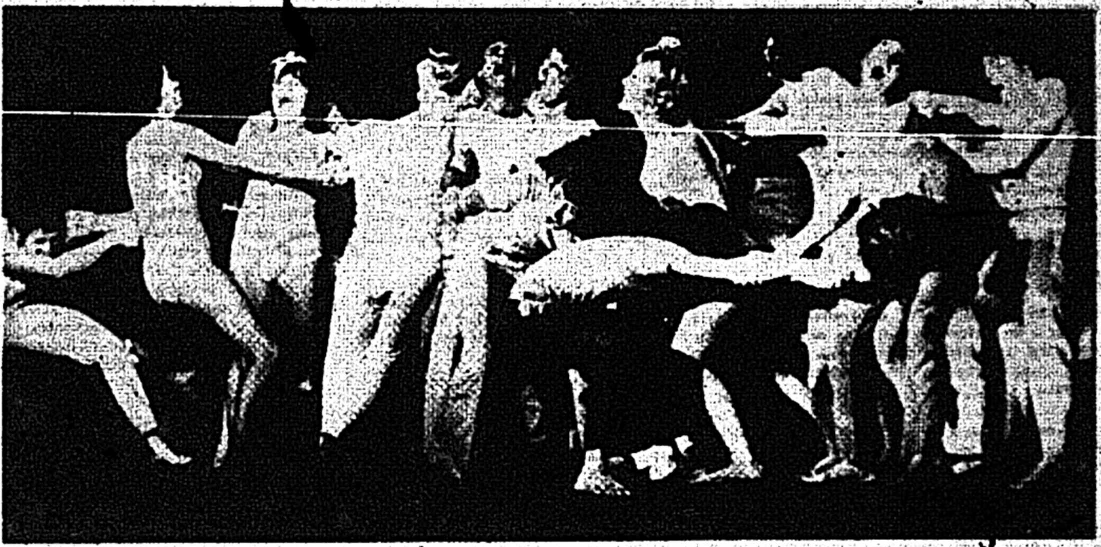

☐EL TEATRO Y LA LUCHA INTERNACIONAL

—**COMPAÑERO: ¿Qué pasó con este evento como "caja de resonancia" de nuestras preocupaciones?**

—**F. Toja:** Hubo un desaprovechamiento de esta Muestra como acontecimiento de repercusión nacional e internacional en el cual plantear la realidad de nuestro teatro y el latinoamericano: reivindicaciones como la Ley de teatro y el reconocimiento del artista como un trabajador más con derechos como todos los trabajadores en lo nacional, y en lo internacional, la solidaridad con pueblos como el chileno y el paraguayo, por ejemplo. Nada de eso sucedió. Al igual que en la Muestra del año 1984 cuando la Comisión de DERECHOS HUMANOS de la Coordinadora de Trabajadores del Arte (CTA) invitó a todas las delegaciones y críticos teatrales a un acto por Amnistía, donde no concurrieron, para nuestra sorpresa —y por qué no indignación— con la sola excepción de un compañero paraguayo habiendo comprometido todos su participación anteriormente.

No se trata de politizar un festival sino de dejar bien claro al pueblo qué papel juega el teatro.

De todas maneras, y por suerte, esta vez los grupos latinoamericanos, convocados por la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA) y por la Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI) forjaron una "instancia coordinadora" con sedes regionales en La Habana, Bogotá y Montevideo, cuyo objetivo es la creación de una Federación a nivel continental. La primera reunión se realizará en Río de Janeiro y ya está propuesto el total apoyo a los pueblos de Chile y Paraguay, impulsando muestras internacionales a corto plazo en Asunción y en Santiago de Chile, así como la solidaridad con el paro por tiempo indeterminado que se realizará en aquel país.

☐DE NOSOTROS

—**COMPAÑERO: Por último, ¿cómo viste la relación de nuestro pueblo con esta Muestra?**

—**F. Toja:** Hubo una suerte de aislamiento. El pueblo trabajador masivamente, ni se enteró ni participó. Claro que no somos tan utópicos como para esperar que la gente se volcaría en masa a las salas, pero sí creemos que esta debería haber sido una instancia más popular. La Muestra debería haber copado la ciudad y resonar por todos lados. Las murgas deberían haber estado presentes así como un mayor número de grupos de teatro callejero. Nos llama la atención que no se haya invitado a grupos de gran nivel como el Teatro Taller de Colombia con su propuesta estética para el aire libre, musical y sobre zancos; el propio Barba tiene sus espectáculos callejeros y no se lo aprovechó... Ahora todo vuelve a su cauce, los creadores, los críticos, harán sus análisis, pero por sobre todo es nuestro movimiento teatral el que tiene que seguir su camino con o sin Muestra (aunque bienvenidas son), buscando como dijimos la "identidad", intensificar su compromiso, su nivel, su imaginación... sin olvidar el por qué ni el para qué...

Los objetivos claros, intentando entre todos crecer e impulsar una política cultural que cumple su real función al servicio de una mejor sociedad, para esclarecer conciencias y humanizar al tiempo que se humaniza ella misma y se esclarece...

AHORA ES TIEMPO
De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.
Una alternativa Joven en Comunicación.
CONDUCEN: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY
EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA

SEMANARIO alterNativa Socialista SALE LOS JUEVES

INTERIOR
Conocimiento

8700

ASESINATO DE MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ

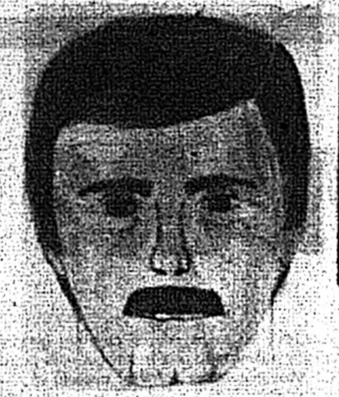

Para la confección de este dibujo se siguió la técnica del "Identikit". Corresponde a un oficial del SID que respondía, en 1976, al nombre de Pedro Mattos, alias "El Burro".

El dibujo se hace sobre la base del aporte de testigos que ya depusieron ante la justicia uruguaya y argentina por los sucesos criminales de 1976.

☐ CONTRIBUCION A LAS INVESTIGACIONES

La semana pasada trascendió el nombre del oficial Pedro Mattos como implicado en el asesinato de Zelmar Michelini en Buenos Aires, en 1976.

Pedro Mattos, en ese entonces Capitán, ya había sido denunciado como integrante de los servicios de inteligencia en el año 1980 en oportunidad de la deserción de filas del Ejército del ex-soldado Hugo Walter García Rivas.

Este soldado, fotógrafo de la Compañía de Contrainformación del Ejército, indicó que Pedro Mattos frecuentaba asiduamente dicho servicio y se reunía con el Capitán Eduardo Ferro, quien posteriormente sería uno de los responsables del operativo que culminara con el secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez, en noviembre de 1978.

En una segunda oportunidad, el Capitán Pedro Mattos fue denunciado por el ex-funcionario del SID Julio Barboza como integrante del Servicio de Información de Defensa (SID), donde revistaba en el año 1976. Pedro Mattos era integrante del Dpto. III de dicho organismo, denominado Planes, Operaciones y Enlace (POE).

El SID en el año 1976 estaba bajo las órdenes del Gral. Amaury Prantl y el POE actuaba bajo las órdenes directas del Tte. Cnel. José Nino Gavazzo.

El SID es un organismo de inteligencia militar del más alto nivel, dependiente del Ministerio de Defensa y en cuya dirección comparten responsabilidades, como sub-directores, un representante de cada una de las armas.

Este organismo, a través de su Dpto. III, fue denunciado por el ex-funcionario Julio Barboza como responsable del secuestro del Profesor y pedagogo uruguayo Julio Castro, del traslado clandestino de 24 uruguayos de Buenos Aires a Montevideo y de la prisión durante un período, en dependencias clandestinas, de los niños uruguayos Anatole y Victoria Julien Grisonas, cuyos padres hasta el día de hoy se encuentran desaparecidos.

Con ser graves los delitos de este organismo de inteligencia durante la dictadura, hasta el momento no se conocía su vinculación con los luctuosos sucesos que culminaron con el asesinato de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, así como de Rosario Barredo y William Whitelaw.

Es recién a partir de las declaraciones de una testigo ante la Comisión Parlamentaria que se identifica a un integrante de dicho organismo, Pedro Mattos, como implicado en el asesinato.

Teniendo en cuenta el carácter disciplinado y jerárquico de todas las decisiones en el instituto militar, está fuera de duda entonces, la responsabilidad del SID en dichos asesinatos.

Y si no fuera que en este país, de tanto mirar para el futuro, el Presidente Sanguinetti ya no ve nada de lo que ocurre ante sus ojos, un examen detallado de los elementos que ya están sobre la mesa podría llevar a una rápida clarificación de lo sucedido.

Es lo que vamos a hacer brevemente, con los pocos elementos con que contamos. De todas maneras, está claro que, mientras desde el campo popular no se alce con fuerza el reclamo de investigación y justicia, nada podrá esperarse de las actuales autoridades.

Por eso, el acto que realizará el Frente Amplio en oportunidad del aniversario del asesinato de ambos legisladores, deberá ser una instancia decisiva que convoque a nuestro pueblo y exprese en la calle el anhelo que anida en todos nuestros corazones de VERDAD Y JUSTICIA.

El Capitán Mattos, según las fuentes, es conocido por el alias de "El Burro" porque, cuando se enfurece emite un sonido parecido a un rebuzno. Participó durante todo el período de represión a las organizaciones revolucionarias anterior y posteriormente al golpe de 1973.

Es morocho, de complexión media, 1.75 de altura, bigotes, pelo lacio peinado al costado, ojos color café.

En abril de 1976 se lo dejó de ver por la sede del SID, en Montevideo, pasando a prestar servicios a Buenos Aires. No fue el único. El también integrante del SID, Capitán Menotti Ortiz, alias "el cabezón", sindicado como uno de los más duros en las tareas represivas, también abandonó el SID en Montevideo.

Menotti Ortiz fue indicado por Aníbal Gordon, integrante de las AAA, actualmente detenido en Argentina, como el contacto que tenía en Uruguay.

Ya pasó un año que asumió un gobierno civil en nuestro país. Si este crimen no se aclara, una grave responsabilidad histórica recaerá sobre las autoridades de este país.

Por su parte, en ese período se encontraba en forma permanente en Buenos Aires coordinando todos los operativos contra uruguayos en Argentina un tercer Capitán del SID, Ricardo Arab, alias "el Turco". Arab fue posteriormente dado de baja del Ejército por comprobársele prácticas homosexuales. Se retiró, de todas formas, en una situación desahogada económicamente como la mayoría de estos oficiales que participaron en la represión.

Por otra parte, en el juicio contra los militares argentinos, cuya principal pieza de acusación lo constituye el expediente que gira en torno a la cárcel clandestina "Automotores Orletti", quedó probado que el Director de dicho centro clandestino era Aníbal Gordon y que en ese lugar torturaban a los uruguayos los oficiales José Nino Gavazzo y Manuel Cordero entre otros.

Testimonios de compañeros sobrevivientes hacen referencia al hecho que un perro que era del matrimonio Whitelaw-Barredo fue encontrado en Orletti. Lo mismo ocurrió con una máquina de escribir que era de Zelmar Michelini. Este hecho hace presumir la posible presencia de los asesinados en dicho centro de detención.

De manera que, en el marco de lo que fue la coordinación represiva bajo los años de terror y, más concretamente, de la Coordinación entre la SIDE argentina y el SID uruguayo, están sobre la mesa no sólo los nombres de los oficiales comprometidos sino también los organismos, directamente dependientes del Ministerio de Defensa, responsables de los asesinatos.

CHIARINO FUE CONVOCADO PARA EL LUNES PROXIMO

El pasado lunes se reunió la comisión investigadora de la cámara de Diputados, sobre el asesinato de los legisladores Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. El tema central fue el referido a la necesidad de convocar a la brevedad al Ministro de Defensa Dr. Chiarino para que explique los motivos por los que entregó a la Justicia Militar los expedientes que le entregó la Comisión conteniendo las declaraciones de una testigo (H.T.) quien aportó importante información que posibilitaría esclarecer estos asesinatos.

La comisión, por unanimidad, resolvió convocar para el próximo lunes al Ministro Chiarino para que brinde la información correspondiente.

Como se sabe, la Justicia Militar una vez que tuvo en su poder la documentación de la Comisión entabló una contienda de competencias a raíz de lo cual las investigaciones de la Justicia Civil y Ordinaria debieron ser paralizadas hasta que la Suprema Corte resuelva.

Sobre la reunión de la Comisión, "COMPAÑERO", conversó con el Diputado Sica Blanco del Frente Amplio quien manifestó que "**A nadie escapa que una citación de ese tipo, con determinado sentido, pueda transformarse en una mini-interpelación. Aunque en principio no se trata de eso**". Por su parte el Diputado Carlos Pita de la Corriente Popular Nacionalista señaló: "Nosotros queremos saber cuáles fueron los motivos que llevaron al Ministro de Defensa a entregar los expedientes de la Comisión a la Justicia Militar. En relación con esto no quedan más que dos o tres alternativas, agregó, una es que el Ministro acepte que cometió un error. En caso de ser así, tiene los caminos de enmendarse y rectificar rumbos. La mal llamada Justicia Militar actúa subordinada al P. Ejecutivo, y por lo tanto tendría que bastar una orden del Ministro para que cesara su pretensión de entender en este delito y en todos los delitos de Lesa Humanidad. Otra alternativa es que el Ministro sostenga que para el *P. Ejecutivo* la Justicia Militar es quien tiene competencia". Le preguntamos al diputado Pita si eso podría llevar a un llamado a sala al Ministro. Y nos dijo: "**Eso será analizado en la eventualidad que el tema sea planteado. En caso de producirse un llamado a sala, nosotros vamos a llevar el tema hasta las últimas consecuencias. Aquí no caben valoraciones de orden estratégico, tácticas, relaciones entre los poderes.**

Acá lo que se está jugando es el destino futuro de la democracia. Y ésta no se puede consolidar sobre la base del olvido. Acá tiene que haber justicia. Y no va a pesar para nada, en la decisión del que habla, el andar cuidando bancas en el P. Legislativo. Esto es una cuestión de principios, es una cuestión ética. Para nosotros, el único poder que está facultado para investigar los delitos de Lesa Humanidad es el P. Judicial Independiente".

P. COLORADO PRETENDE EL CESE DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION

En medios políticos y Parlamentarios ha trascendido, que el P. Colorado pretende que la investigación sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz no siga siendo tratado en el ámbito del Poder Legislativo. Se sabe que ha habido discusiones de alto tono en el seno de la Comisión Investigadora, en la que todos los legisladores del P. Colorado, han sostenido que debía cesar el funcionamiento de la Comisión. La oposición, por el contrario, planteó que el trabajo de dicha comisión debe continuar hasta que estos crímenes se esclarezcan.

EL FINANCISTA DESAPARECIDO

En su edición del pasado 30 de abril, el semanario "**Búsqueda**" informa que la justicia militar se encuentra investigando el único caso de desaparición no ligado a motivos políticos.

Se trata del financista Juan Américo Soca, desaparecido el 25 de febrero de 1981.

En octubre del año pasado, la Comisión Investigadora sobre Personas Desaparecidas constituida a nivel parlamentario recibió la denuncia de este caso, presentándose varios testigos a declarar.

Como se recordará (Ver "COMPAÑERO" Nº 106 y 107) el financista Soca había recibido del **Gral. Manuel Núñez**, Ministro del Interior, **Cnel. Hugo Arregui**, Jefe de Policía de Montevideo, el **Gral. Ballestrino**, Director de la Escuela de Armas y Servicios y el Director de la Caja Policial **Comandante Somma**, la cantidad de N$ 3.000.000 para que éste lo colocara a altos intereses.

Ante la imposibilidad de Soca de devolver el dinero adeudado a los jerarcas militares y policiales se resolvió escriturar a nombre del Sr. Roberto Puchi un BMW, única propiedad del referido Américo Soca.

Firmada la escritura en la Caja Policial y con intervención de un escribano de la Jefatura, Américo Soca desapareció encontrándose días más tarde el automóvil en Santana do Livramento.

Por su parte, días más tarde se produce el pase a retiro de los militares y policías involucrados al que se agregó el del Jefe de Policía de Rivera.

Según informamos en su oportunidad, dicho pase a retiro se produjo en función de una investigación que en su momento se hizo a nivel del Ejército sobre lo sucedido, investigación que nunca tomó estado público.

Por su parte, la denuncia también se encuentra radicada en la Justicia civil ordinaria.

No deja de sorprender que la justicia militar, a 6 años de producidos los hechos, pretenda intervenir en este caso.

Y reiteramos lo que preguntamos en su oportunidad: **"La Justicia Militar también considera "actos de servicio" los manejos financieros de los jerarcas del proceso?".**

COMPAÑERO

Precio: N$ 60 Montevideo, 22 de mayo de 1986 Año XV - Tercera Epoca N° 120

PEDRO MATO EXISTE INTEGRA HOY LAS FF.AA.

Nombre: **PEDRO MATO NARBONDO**
Alias: **"EL BURRO"**
Estado Civil: casado
Domicilio habitual: Balneario Shangrilá
Domicilio actual: GARIBALDI 2931 esq. Ibirapitá
Teléfono: 80 16 00

1971	Realiza cursos de contrainsurgencia en Panama
1976	Escuela de Comando del Ejército. Realiza curso junto al Capitan Araba (a) "El Turco" y junto a oficiales guatemaltecos, chinos, argentinos y chilenos. Revista en el SID
1977	Escuela del Estado mayor del Ejército
1978	Pide la baja del SID por lo que es destinado a Minas.
1979	Trabaja en el ESSDENA. Revista en la Compañia de Contrainformaciones junto al Capitan Eduardo Ferro.
1980	Lo destinan a Paso de los Toros. Este destino se realiza como castigo a su negativa de reincorporacion al SID.
1985	**Desde este ano, realiza tareas en el Hospital Militar, en Montevideo, donde trabaja actualmente, en la Sección Presupuesto, turno mañana.**

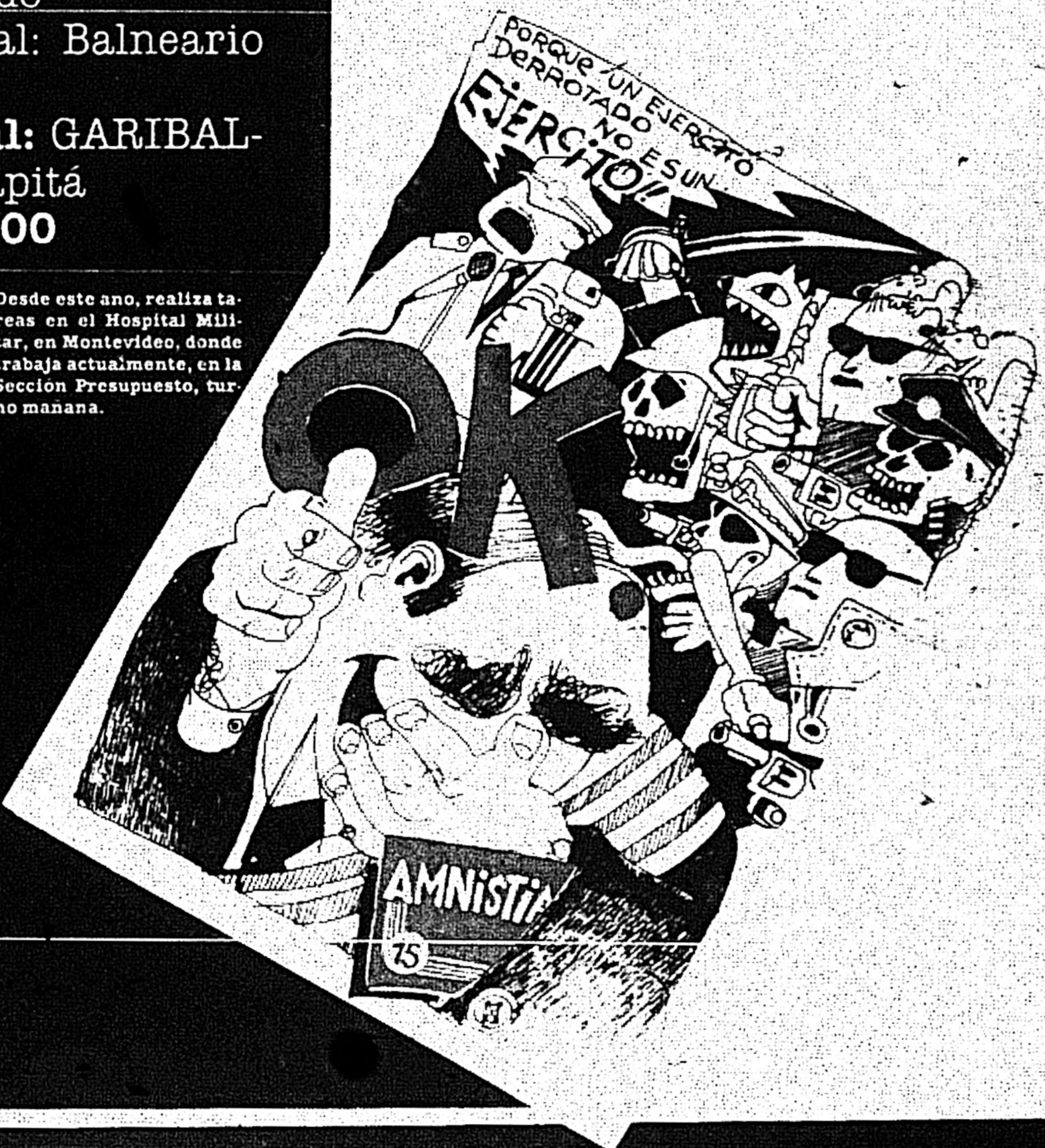
PORQUE UN EJERCITO DERROTADO NO ES UN EJERCITO!!
OK
AMNISTIA
15

NEGOCIAR LA IMPUNIDAD: UN ATENTADO A LA DEMOCRACIA

8700717

PIDEN EXTRADICION DE MATO, CORDERO Y GAVAZZO Y PROCESAMIENTO DE CADENA DE MANDO ARGENTINO POR ASESINATO DE ZELMAR Y EL TOBA

SE PRESENTA POR PARTE — OFRECE PRUEBAS— PIDE PROCESAMIENTOS Y NOTIFICACION DE LA RESOLUCION

Señor Presidente del
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas:

Alicia Beatriz Oliveira, en su carácter de apoderada de las esposas de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, en la causa que por privación ilegal de la libertad y homicidio se sigue por ante ese Consejo Supremo, constituyendo domicilio legal en Rodríguez Peña 286, piso 1°, Capital Federal, me presento al Señor Presidente y digo:

I. Que como surge de los poderes obrantes en dichos autos, que pasaran a ese Tribunal por resolución de la Cámara Federal Sala I, vengo a presentarme como civil damnificado según lo conferido por el art. 100 bis del Código de Justicia Militar, por tal razón pido se produzcan las pruebas que ofrezco y en su momento se me notifique de la sentencia.

II. Que de acuerdo a la sentencia dictada por la Cámara Federal, Jorge Rafael Videla fue condenado como autor mediato del homicidio alevoso de William WHITELAW, Rosario del Carmen BARREDO de SCHROEDER, Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ (casos 241-242-243-244).

Que en base a la doctrina sentada por esa Cámara que dice en su parte pertinente; "...Pero aún así, no cabe duda que hubo quienes por su ubicación en la cadena de mandos conocieron la ilicitud del sistema, y hubo también quienes ejecutaron sin miramientos hechos atroces. De aquí se sigue que existen subordinados que no van a ser alcanzados por la eximente de obediencia debida, y que son responsables de los hechos cometidos junto a quienes impartieron las órdenes objeto de este proceso". (fs. 29.796).

Vengo a solicitar el procesamiento y posterior condena de la cadena de mandos correspondiente, teniendo en cuenta que Zelmar Michelini fue secuestrado en jurisdicción de la Comisaría 1 y Héctor Gutiérrez Ruiz en jurisdicción de la Comisaría 15. Apareciendo sus cadáveres junto con los de los dos jóvenes uruguayos en jurisdicción de la Comisaría 40. Por ello los responsables correspondientes a las diferentes áreas serían: Comisaría 1ª Area 1 C 1, Subcomisario 1 Cuerpo Gral. de Brigada Jorge OLIVERA ROVERE, a cargo del Comando del 1° Cuerpo de Ejército. Gral. Carlos Guillermo SUAREZ MASON, Comisaría 15, Area 1 C 2, Jefe del Regimiento de Infantería 1° Patricios, Cnel. Humberto J. LOBAIZA; Comisaría 40 Area 1 C 5, Jefe de GADA 101, Teniente Cnel. Carlos Alberto MUZZIO.

La cadena de mandos correspondientes. General de Brigada Carlos A. DELLA TEA secretario de la Secretaría General del Ejército en el momento de los hechos de autos. Estado Mayor del Ejército: Jefe: Gral. de División Eduardo Roberto VIOLA. Subjefe: General de Brigada Leopoldo Fortunato GALTIERI. Jefatura, general de Brigada, Carlos MARTINEZ. Jefe de Operaciones, General de Brigada Luciano Adolfo JAUREGUI.

III. Que de las constancias obrantes en autos surge con claridad que el entonces Ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy tuvo preciso conocimiento de los secuestros de ambos legisladores y en su carácter de garante de la seguridad interior ninguna investigación realizó sobre los mismos, permitiendo y asegurando la impunidad de secuestradores y homicidas.

En la causa se encuentra agregado un telegrama colacionado de la señora de Gutiérrez Ruiz, solicitando la inmediata intervención, acta notarial realizada ante el Ministerio del Interior por el escribano Ceriani Cernadas y declaración calificada del Presidente de la Nación Argentina Dr. Raúl Alfonsín, quien afirma haber comunicado la noticia y pedido la libertad de ambos secuestrados al Gral. Harguindeguy sin que éste tomara parte activa en la investigación de los hechos. Su carácter de garante lo coloca por lo tanto como partícipe omisivo del secuestro y posterior homicidio de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. Por tal razón pido su procesamiento.

IV. Noticias publicadas en el diario "El País" —que acompaño— dan a conocer actas de la investigación que los parlamentarios uruguayos siguen en su país. De las mismas surge una declaración testimonial que hace saber quién fue el autor material de la muerte de Zelmar Michelini. Por tal razón solicito que por vía diplomática correspondiente se requiera a dicha comisión parlamentaria copia total de las investigaciones realizadas.

Noticias posteriores han hecho llegar a nuestro conocimiento que el homicida sería el Capitán del ejército uruguayo Pedro Mattos, en tanto que los instigadores serían el Coronel Manuel Cordero conjuntamente con el Coronel Nino Gavazzo. Por tal motivo solicito desde ya la extradición de ambos militares uruguayos.

V. Por todo lo expuesto solicito:

a) Se me tenga por presentada, en el carácter invocado y por constituído el domicilio;

b) Agregue y provea la prueba acompañada.

c) Procese a las siguientes personas:

- Gral. Albano HARGUINDEGUY.
- Gral. de Brigada (en el momento de los hechos) Jorge OLIVERA ROVERE.
- Cnel. Humberto J. LOBAIZA.
- Teniente Coronel Carlos Alberto MUZZIO.
- Gral. de Brigada Carlos A. DELLA TEA.
- Gral. Eduardo Roberto VIOLA.
- Gral. Leopoldo Fortunato GALTIERI.
- Gral. Carlos MARTINEZ.
- Gral. Luciano Adolfo JAUREGUI.
- Procese y solicite la captura del Gral. Guillermo SUAREZ MASON.

d) Procese y pida la extradición de Pedro MATTOS, Manuel CORDERO y Nino GAVAZZO.

e) Oportunamente haga conocer la resolución recaída.

Proveer de conformidad

Alicia B. Oliveira

Conocimiento
INTERIOR

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

ACTO DEL "PS"

Con motivo de inaugurar la Secc. 2, el PS realizará un acto de apertura este sábado 24 a las 19:30 horas en Gral. Flores y M. García. Se hará presente en la parte oratoria R. Gargano, luego habrá chorizada y candombaile.

ACTO POR: MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ EN ARGENTINA

El pasado 20 de mayo se realizó un acto en Buenos Aires con motivo de cumplirse 10 años de la muerte de Michelini realizado por la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en la República Argentina. El comunicado enviado con tal motivo dice: Los frenteamplistas organizados en la Argentina hemos decidido convocar en ocasión de cumplirse el décimo aniversario del asesinato de Zelmar Michelini, a un acto de homenaje a nuestros compañeros víctimas de la represión y de reclamo por el total esclarecimiento de todos los crímenes, así como por el Juicio y Castigo a todos los culpables.

Este acto se realizará el día Martes 20 de Mayo en el Teatro Bambalinas, Chacabuco 947, a las 20:00 horas. Contará en su parte oratoria con la presencia de Hugo Cores junto a varias personalidades políticas argentinas.

REUNION DE LA "CUF"

El próximo viernes 23 a las 20:00 hs. en el local de Grecia y Ecuador, se llevará a cabo una reunión de evaluación del acto realizado el 9/5/86.

Posteriormente se tratará el plan de trabajo para la zona del Cerro. Se invita a simpatizantes y amigos a participar de la misma.

COMITE CAMINANDO

El sábado 24 a partir de las 10 de la mañana, el comité "Caminando" de la Coord. "A" instalará una mesa en Plza. Libertad para poner a la venta materiales y documentos del FA.

COMITE "QUIQUE BARLOCCO"

El comité "Quique Barlocco" de la Coord. "F" organiza una charla sobre "Estatutos del Frente" el sábado 24 a la hora 20:00 en calle 5 y Avda. principal. (Pajas Blancas).

ACTIVO DD.HH DE LA COORD. "M"

El próximo lunes 26 de mayo se realiza el activo de DD.HH de la Coord. "M", en local del comité "26 de Marzo", Osorio 1206 esquina 26 de Marzo, a las 20:30.

ACTO DE LA COORDINADORA "H"

El domingo 25 la coordinadora "H" realizará un acto donde se hablará de los siguientes temas: Política Económica, DD.HH., Reivindicaciones Zonales, etc. La parte oratoria estará a cargo de los compañeros: A. Roballo, Lescano, H. Cores, Irizil, Villar, un integrante de Madres y Familiares de desaparecidos y un integrante del comité central del PCU, también se hará presente en calidad de espectador el Gral. Líber Seregni.

El acto se llevará a cabo en A. Saravia y Estación AFE en la zona de Peñarol.

EN COMITE "COMPAÑEROS" CHARLA CON EL "PVP"

En el comité "Compañeros" de la Coord. "M" se llevará a cabo una charla con el "PVP" sobre los siguientes temas: Trayectoria, Situación Política Actual y Perspectivas, hablará H. Cores.

La misma se realizará el día 31 de mayo a las 19:00 horas en el local del comité "Compañeros" F. Rodríguez entre Alarcón y D. Lamas.

AGRUPACION PREGON

La Agrupación Pregón comenzó un ciclo de charlas sobre "La Historia del Frente Amplio" el viernes 16 y continuará por varios viernes más, en su local central de Jackson 1430 a partir de la hora 20:00.

INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR: LA JUSTICIA NO VIAJA EN PATRULLERO

El nuevo Ministro del Interior, un experimentado político de la "15", está empeñado en remozar la imagen de la policía montevideana: nuevos patrulleros, "complejos carcelarios", irían configurando la procurada imagen de una policía "amiga y eficaz".

Mientras tanto, el protegido del anterior Ministro Manini, el Comisario H. Campos Hermida, no la pasa demasiado mal con el nuevo Ministro no obstante el informe del Cnel. Lence.

En dicho informe se consignan imputaciones tales como torturas, asesinatos, secuestros extorsivos, etc. Todas en plural. Más de una vez. En reiteración real.

Pero el expediente sigue dando vueltas en el Ministerio. Ahora se anuncia que Campos Hermida tiene 15 días para hacer sus descargos. Faltaba más. ¡Si hace apenas 6 meses que se tiene el informe!

Montevideo, 22 de mayo de 1986

Año XV - Tercera Epoca - N° 120

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Cascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Dibujos:
Donizetti, Rulo

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal: 205 039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
[illegible] 5155

LABORATORIO
FARMACO URUGUAYO S. A.
Duvimioso Terra 1661 · Tels. 404019 - 46512 - 417282
Montevideo - Uruguay

POR PUBLICIDAD EN
COMPAÑERO
DIRIGIRSE A
ESTUDIO G

SARANDI 356 - ESC. 10
TELF. PROVISORIO 29 64 39

8700717

EL TERRORISMO DE ESTADO NO SE PUEDE AMNISTIAR

2

En los últimos días los hechos políticos se han precipitado. Se hace difícil acompañar el debate desde una publicación periódica.

1 El episodio montado en torno a Araújo introdujo novedades de fondo en el juego político: mostró la impudicia con que se recurrió a los servicios de inteligencia de la dictadura para atacar a una voz de izquierda, activo impugnador de los delitos de las FFAA y de la política gubernamental en ese plano.

Las frases de ingenio senatural, en maniobra política, construida sobre los "aportes" de los servicios de inteligencia son vergonzosas y nos muestran el verdadero rostro y las determinaciones profundas de la política burguesa. Ninguna barrera de principios se levantó entre los senadores blancos y colorados y los servicios de la dictadura.

Ninguna distancia separó a los senadores blancos y colorados de las jactanciosas declaraciones de Paulós.

En una palabra, los debates del senado son un indicador que nos muestra una fase que algunos querían olvidar de los partidos tradicionales: su visceral odio a la izquierda.

2 El debate en torno a la carta de Araújo eclipsó, por lo menos parcialmente, las actuaciones del Ministro de Defensa ante la Comisión Parlamentaria que investiga los asesinatos de los ex-legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

En la edición anterior de "COMPAÑERO" nos expresamos con claridad en relación a la necesidad de interpelar y censurar en serio al Ministro de Defensa dado que, con su actuación, estaba obstaculizando la acción de la justicia.

La gestión del Ministro Chiarino en el episodio es totalmente indefendible. En realidad, si la interpelación fue votada negativamente se debe a que, ya a esa altura, estaba planteada una negociación política a nivel de las cúpulas del Partido Colorado, el Partido Nacional y las Fuerzas Armadas.

3 **La negociación**

Lo primero que llama la atención es la forma solapada, irregular, con que el tema aparece ante la opinión pública. Estando esta negociación en la calle desde el jueves, no hay ninguna referencia oficial de las partes involucradas, aceptando o desmintiendo su existencia.

Se llega al colmo que el Senador Paz Aguirre, uno de los que corta el bacalao en este país (y no sólo por su vinculación con la pesca), dice no controlar una sección del diario "La Mañana", de que es Director, en la que se informa de una "negociación" que pondría "punto final" a la cuestión de los crímenes cometidos durante la dictadura.

La forma sinuosa en que el tema aparece, su carácter ostensible de maniobra política es alarmante. Se habla de una lista de militares y el P. Ejecutivo no confirma ni desmiente. Se dice, insidiosamente, que el Frente Amplio ha sido consultado, lo que es absolutamente falso.

4 En cuanto al tema de fondo: la amnistía a los responsables de delitos contra la humanidad.

Primero, aquí de lo que se trata es de saber la verdad sobre una cantidad importante de hechos graves: desapariciones, asesinatos, muertes por torturas, ensañamiento y omisión de asistencia a los presos. El conocimiento público de la verdad precede a cualquier solución del tema.

En segundo lugar, los delitos contra la humanidad, hechos al amparo y con la impunidad del Estado, no pueden ser amnistiados.

Cuando nos pronunciamos contra la amnistía a los militares no lo estamos haciendo animados de ningún espíritu de ensañamiento o de falta de clemencia hacia tales o cuales individuos.

Los actos delictivos cometidos, lo fueron en el marco de una situación político-institucional muy precisa: el terrorismo de estado. Eso no puede ser amnistiado.

Por el contrario, sus prácticas, la arrogancia de sus agentes, la impunidad de los cuadros policiales y militares que lo materializaron deben ser condenados con la mayor severidad.

Los crímenes notorios, el de Michelini y Gutiérrez Ruiz, por ejemplo, y los otros menos notorios pero no menos dolorosos de los desaparecidos, los muertos en prisión, los que dejaron de existir en medio de las torturas, son graves no sólo desde el punto de vista humano, como prácticas aberrantes, lesivas de la dignidad y el derecho a la vida.

Son la materialización de un delito político, de un clima de persecución e intimidación implacable que se instauró en el país, imponiendo una realidad opresiva, minuciosa, que se introdujo en todos los espacios de la vida cotidiana: en los lugares de estudio y de trabajo, en la prensa y en la televisión, en la forma de vivir las amistades, de educarse y de divertirse los muchachos.

5 Tratándose, entonces, de una temática delictiva que asumió forma institucional, no se puede admitir la maniobra o el atajo de que se entreguen diez o quince "cabezas de turco" como chivo expiatorio del conjunto de los implicados. Detrás de los "cabezas de turco" están quienes los mandaron. Y, detrás de ellos una doctrina: la del rol tutelar de las FFAA sobre el conjunto de la sociedad.

Y esa doctrina, esas prácticas y esos militares han disfrutado hasta ahora de una amnistía, de hecho, general e irrestricta. Esas ideas y esas prácticas son incompatibles con la democracia.

Por eso ahora, esas concepciones y esas prácticas tienen que quedar absolutamente derrotadas, mostrando hasta qué punto sirvieron para validar la articulación de un monstruoso engranaje de represión que sofocó enteramente la vida del país durante 10 años.

6 Comprobamos con alarma el grado de control, de ingerencia y espionaje que aún contiene la vida del país. La gestión reciente de los servicios de inteligencia proporcionando, de oficio, elementos de su archivo para articular una maniobra contra el compañero Araújo, las arrogantes declaraciones del Gral. Paulós, muestran hasta qué punto subsisten en las FFAA las concepciones antidemocráticas en boga desde 1972.

El episodio de Araújo, las declaraciones de J.V. Chiarino en el sentido de que "no tendría el control de los servicios de inteligencia" muestran hasta qué punto el país vive todavía bajo un régimen de democracia tutelada, de democracia recortada, cuyas reglas de juego escapan al control de la ciudadanía, impuestas por la doctrina de Seguridad Nacional y las FFAA.

La situación, si bien es distinta que bajo la dictadura, contiene un elemento nuevo y muy peligroso: el apoyo y la cobertura que a este rol de las FFAA le brinda el P. Colorado. El gobierno intentó durante un año la operación olvido. No lo consiguió. Es importante consignarlo. Subestimó la fuerza de quienes denunciaban. La propuesta inicial —manto de olvido— deja ahora paso a otra: un juicio parcial, referido a los casos más notorios, y después, punto final.

Por las razones expuestas nos opondremos a este tipo de salidas engañosas e injustas que eluden el reclamo insoslayable de verdad y justicia, como pasos imprescindibles en la reconstrucción de una convivencia democrática y civilizada.

Sobre "carneros" y otras yerbas

LA LUCHA IDEOLOGICA: ALGO VIGENTE Y COTIDIANO

Quizás el título ya asuste.

Y es contra eso.

Contra la idea de que las cuestiones ideológicas son algo así como una problemática para entendidos, temas para los que hay que prepararse con lecturas eruditas y palabras difíciles. La lucha ideológica está en las cuestiones cotidianas, en las cosas sencillas, en los lugares de estudio y de trabajo.

Durante 12 años la ideología oficial del régimen trató de alimentar el egoísmo individualista: "Que triunfaran los mejores", que los compañeros en el trabajo o en el estudio rivalizaran unos con otros para obtener mejoras individuales. Sabemos también del gigantesco esfuerzo por adiestrar a la mayoría de la población en los sentimientos de resignación, de fatalismo y de impotencia: colectivamente nada. "Cada cual por la suya". Fueron muchos años. El país entero quedó aprisionado en una malla tejida por el terrorismo de Estado, la angustia económica, el aislamiento y la impotencia política.

Por eso hoy está planteada la necesidad de reconstruir y de fortalecer aún más los sentimientos de compañerismo y fraternidad. Frente al egoísmo competitivo, frente al individualismo suicida del que busca la solución individual y a los demás que los parta un rayo, es el momento de fortalecer actitudes y sentimientos de viejo cuño obrero y socialista: la solidaridad, la fraternidad, el apoyo mutuo entre los compañeros.

Por eso luchar contra las ideas y los sentimientos que llevan a un trabajador a convertirse en "carnero", tema aparentemente vulgar y "plebeyo", es, una cuestión de lucha ideológica también.

La dictadura quiso hacer de este un país de gente domesticada, de delatores, de hombres sin dignidad. El obrero en la fábrica era un objeto de producción más, al que se le desconocían sus derechos y su dignidad.

En ese plano hoy también está planteada una lucha ideológica. Al Uruguay lo mueven sus trabajadores. Y nadie, a nombre de la eficiencia, la productividad o las exportaciones, puede ponerle límites a su dignidad.

3

Asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz

EL PARLAMENTO SE ESTA LAVANDO LAS MANOS

Polémicas sesiones realizaron la semana pasada las Cámaras de Senadores y Diputados en torno al tema de los Derechos Humanos.

El lunes las expectativas estaban centradas en la presencia del Ministro de Defensa en la Comisión que investiga los asesinatos de los ex-legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz. El motivo de la convocatoria a Chiarino era pedirle explicaciones del envío a la "justicia" militar de las actas que la Comisión le hizo llegar conteniendo las declaraciones de la testigo Haydée Trías, enfermera del Hospital de Clínicas.

Como se recordará, ésta indicó como responsable del asesinato de Michelini al entonces Capitán Pedro Mato, involucrando también en el episodio al Teniente Cnel. Manuel Cordero.

La justicia militar, una vez que tuvo en su poder la documentación parlamentaria [illegible] una contienda de competencias ante el Juzgado Civil de 10º Turno, circunstancia que determinó la paralización de las investigaciones en ese Juzgado.

■ MANIOBRA COLORADA DESCENTRA LA ATENCION.

En los últimos días había gran expectativa a nivel parlamentario y en la opinión pública por el desenlace de la reunión entre el Ministro de Defensa y la Comisión Investigadora del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Algunos sectores manejaban, inclusive, la posibilidad de una interpelación a Chiarino si sus declaraciones resultaban insuficientes, como en definitiva ocurrió.

Sin embargo el lunes, pocas horas antes de la reunión de la Comisión Investigadora con Chiarino, desde las más altas esferas del Ejecutivo se montó una maniobra político-propagandística tendiente a desviar la atención pública, a confundirla, a hacerle creer que lo importante no era investigar a los acusados del asesinato de Zelmar y el Toba sino analizar los motivos que llevaron al Senador Araújo a enviar en 1979 una carta al entonces Jefe del Servicio de Información de Defensa (SID), Gral. Iván Paulós.

Tal fue la embestida gubernamental a través de la radio, la televisión y los grandes diarios que no sólo la investigación del asesinato pasó a un segundo plano sino también las graves declaraciones de Chiarino respaldando la actitud del Ejecutivo de enviar las actas a la "justicia" militar y señalando que el Ministerio no posee el control de los servicios de inteligencia. También pasó a un segundo plano (y creemos que ello es muy grave) el hecho de que el Parlamento está manejando, para enjuiciar el comportamiento de uno de sus integrantes, los informes suministrados por los servicios de inteligencia de la dictadura.

Tan lamentable y cuestionable es la actitud del P. Colorado en el montaje de esta maniobra, como la colaboración que recibió de legisladores blancos, en especial Zumarán, Uruguay Tourné, García Costa y Dardo Ortiz, para la puesta en escena de esta obra "engaña-pueblo".

Chiarino: "El gobierno no controla los servicios de inteligencia"

■ NO PROSPERA EN DIPUTADOS LA INTERPELACION A CHIARINO.

En este clima, no obtuvo los votos necesarios la iniciativa promovida por el Diputado blanco Carlos Pita de convocar a sala al Ministro Chiarino al considerar "graves e insuficientes" sus declaraciones en la Comisión Investigadora. La propuesta del legislador de la Corriente Popular Nacionalista (CPN) sólo recibió el apoyo del Frente Amplio. Los diputados blancos, colorados y cívicos votaron en contra de la interpelación.

Los blancos fundaron su voto negativo, según Rodríguez Labruna, del Movimiento de Rocha, porque "una interpelación a esta altura no hace más que favorecer el no esclarecimiento de las responsabilidades que corresponden", afirmando de manera insólita que "el pedido de interpelación en estos momentos anula la investigación".

Por su parte, el Diputado de Por la Patria, Forrás Larralde, atacó la actitud de Pita diciendo que esta constituía "un desconocimiento a las resoluciones tomadas por el Directorio de nuestro partido". Finalmente, el diputado Martínez, también de Por la Patria dijo que "al Ministro de Defensa lo llamaremos a Sala, lo interpelaremos, si las circunstancias lo exigen, cuando sea oportuno y cuando el P. Nacional lo decida por intermedio de sus órganos competentes".

Por su parte, los colorados votaron en contra de la interpelación expresando el diputado Edison Rijo que se sentía complacido "en manifestar la coincidencia que hemos tenido en esta votación con la mayoría de la bancada del P. Nacional".

■ ESTE ERA EL MOMENTO PARA LA INTERPELACION.

Por su parte, el diputado Pita, al fundamentar su voto, dijo que "entendemos que se ha cometido un grave error. Estimamos que, lejos de ser inoportuno, el momento para la interpelación es exactamente este. Era exactamente en este momento que todo el Parlamento nacional y la opinión pública del país debía procesar un sinceramiento sobre la situación en que se encuentra en el país la política de derechos humanos, a un largo año ya de instalado el sistema democrático".

Pita continuó diciendo que a través de la interpelación se "habría podido llevar este tema nuevamente al primer plano de la consideración de la opinión pública cuando (el mismo) estaba relegado por los principales medios de comunicación masiva del país". Y agregó: "hubiera sido la oportunidad de exigir al P. Ejecutivo, por la vía institucional, a través del Parlamento y no por otros caminos, que esto termine en un acto de justicia".

El legislador de la CPN terminó diciendo que encontraba todo esto muy doloroso; que esclarecer los crímenes de la dictadura es una cuestión de principios, y que seguirá trabajando en esa dirección, pero que renunciaba a la comisión investigadora a partir de ese momento.

■ INTERPELACION Y NEGOCIACION.

Si bien eran conocidas las posiciones sobre las posibilidades de llamar a sala a Chiarino, llamó la atención la dureza con que los legisladores blancos trataron al diputado Pita.

Diversas fuentes consultadas por COMPAÑERO dijeron que el motivo de esta actitud estaría dada por el conocimiento que el P. Nacional tuvo de las negociaciones que al más alto nivel (Sanguinetti-Medina) se estarían realizando tendientes a encontrarle una salida a la cuestión de los derechos humanos. De acuerdo a la información que recogimos "los mandos militares estarían dispuestos a entregar a algunos de los acusados más quemados".

El P. Nacional estaría enterado de estas gestiones desde hace más de 15 días.

■ CAMPAÑA CONTRA EL DIPUTADO PITA.

Por otra parte, trascendió que algunos sectores, apoyándose en ciertos medios de prensa, estarían preparando una campaña contra el principal dirigente de la Corriente Popular Nacionalista, el Diputado Carlos Pita. Se procuraría a través de la misma, descalificar las actitudes democráticas e intransigentes del legislador blanco y de esta forma aislar a quienes han sido consecuentes en la lucha por consolidar y profundizar la apertura democrática.

Proyecto de Ley sobre fueros sindicales:

EMPRESARIOS, PACHEQUISTAS, HERRERISTAS Y "BUSQUEDA" EN CONTRA

Luego de más de un año de discusión fue aprobado el jueves 8 en la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre fueros sindicales.
El proyecto, que contó con el respaldo de todos los integrantes de la comisión y salió por consenso, tiende en lo fundamental a garantizar el derecho de los trabajadores a agremiarse, tratando de impedir la acción represiva de las patronales que, al amparo de una década de autoritarismo, han despedido a cientos de trabajadores por sus actividades sindicales.

Inmediatamente que el proyecto de ley sobre fueros sindicales tomó estado público, comenzaron a manifestarse las posiciones contrarias de todas las gremiales empresariales y de altos funcionarios del Ministerio de Trabajo. Luis Brezzo, Director Nacional de Trabajo, manifestó que de aprobarse dicho proyecto sólo serviría "para complicar las cosas".

Luis Brezzo, contrario al proyecto

Por su parte, el recientemente reelegido Presidente de la Cámara de Industrias, José Villar, viene desarrollando intensas gestiones tendientes a descalificar el proyecto e impedir su aprobación legislativa. Y, como no podía ser de otra manera, la gran prensa ("El Día", "El País", "La Mañana", "El Diario", "Ultimas Noticias" y "Mundo Color") han venido haciéndose eco de las posturas de los empresarios.

También el semanario "Búsqueda" arremete a fondo contra el proyecto en su edición del 15 de mayo. En un editorial, significativamente titulado "Defendamos a nuestros trabajadores", el semanario critica que desde principios de siglo el Uruguay "abrazó efusivamente la idea de que la legislación era el procedimiento indicado para mejorar la suerte de los trabajadores" . . . "Así avanzaría la República hacia el destino de seguridad y abundancia que tenía reservado con tal de que se dictaran bastantes leyes e hicieran bastantes huelgas".

Más adelante, la pluma inconfundible del Sr. Ramón Díaz clama por la defensa de los genuinos intereses de los trabajadores: "Hoy queremos atenernos a expresar con la mayor concentración posible nuestra convicción de que esta iniciativa es frontalmente contraria a los genuinos intereses de los trabajadores. Que, de aprobarse, deprimiría la inversión por debajo de los niveles de catástrofe que tenemos en la actualidad y con ella el volumen de empleo y salario real. Que la imagen de un país en que todo el mundo tiene empleo asegurado con tal que no robe o no se emborrache en el trabajo o haga cosas por el estilo, pertenece, con Utopía y Jauja, al género de la fantasía o los sueños, y nada tiene que ver con la realidad".

"Por eso creemos, continúa, que el proyecto debe ser rechazado por el Parlamento. La Cámara de Industrias y en particular su Presidente, ya han hecho oír críticas bien articuladas al proyecto. Podría decirse que el caso contra él desde el punto de vista de los empleadores ya está presentado. En cambio, es de lamentar la debilidad con que la misma tesis ha sido defendida en nombre de los trabajadores".

Por su parte, en el Parlamento, los herreristas primero (a través de Martín Sturla) y los pachequistas después (a través del ex-Consejero de Estado de la dictadura Pablo Millor) han planteado la reconsideración del tema. Hasta el momento estas posiciones no han prosperado pero todo indica que habrán de insistir nuevamente.

Fuentes del Ministerio de Trabajo consultadas por "COMPAÑERO" señalaron, además, que el Ministro Fernández Faingold, quien en principio prestó su apoyo a la iniciativa, posteriormente ha manifestado reservas respecto al proyecto sobre fueros sindicales ante presiones de la Cámara de Industrias.

■ LAS OBJECIONES DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS: REGLAMENTACION SINDICAL Y DISCRECIONALIDAD PARA LOS DESPIDOS.

El jueves 15 el Pte. de la Cámara de Industrias José Villar y sus asesores presentaron sus objeciones al proyecto ante la Comisión de Legislación Laboral de Diputados y del Senado.

El Presidente de la Comisión, diputado Guillermo Alvarez, manifestó al término de la reunión que "los industriales indican que un proyecto de este tipo no puede estar ajeno a otra serie de normas, sobre todo en lo que se refiere al funcionamiento de los sindicatos (reglamentación sindical)".

Además, cuestionan el artículo 4º en el que se reclama al empleador que pruebe ante la Justicia el motivo de los despidos. A juicio de los empresarios, este artículo le quita "discrecionalidad" al empleador para despedir al trabajador si quiere.

El otro punto cuestionado por los empresarios es el de la licencia sindical para los trabajadores que son dirigentes o que tienen cargos de responsabilidad gremial.

■ ¿QUE VA A PASAR CON EL PROYECTO?

El proyecto aprobado por la Comisión de Legislación de Diputados ya ha sido repartido entre los legisladores.

En principio no hay acuerdo para que el mismo sea tratado en una sesión extraordinaria este mes, por lo que pasa al orden del día para las sesiones ordinarias de junio.

Legisladores de la oposición, consultados por COMPAÑERO manifestaron que ven difícil su aprobación "en frío", dado el cuestionamiento de las cámaras empresariales, que ha hecho que muchos (sobre todo a nivel de la bancada colorada), que en principio dieron su aval al proyecto, hoy comienzan a reflejar la presión de los industriales.

Hoy, 22, los integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT serán recibidos por la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados para analizar el proyecto aprobado por la comisión al igual que otros que están a estudio (Ley de Consejos de Salarios y Convenios Colectivos).

LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA NO ADMITE EXCLUSIONES

PROCESADO

Una vez aprobado el nuevo estatuto, ha llegado la hora de resolver definitivamente sobre las solicitudes de ingreso al Frente Amplio formuladas desde hace mucho tiempo (casi dos años) por diferentes grupos políticos. Como se recordará, algunos sectores integrantes de la coalición habían supeditado su consideración a las formas organizativas que finalmente se adoptaran en la reestructura. Ahora, el tema figura en el orden del día de la Mesa Política.

El pasado 9 de Mayo, la Mesa Política resolvió por unanimidad la integración de la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF). Quedan aún por definir, sin embargo, los caminos estatutarios que deberá recorrer este sector para formalizar su incorporación a la estructura orgánica, de acuerdo a la normativa vigente. También de resolverse, como deseamos, todas las incorporaciones, será necesario definir estatutariamente en qué niveles de la estructura frentista quedan integrados los grupos admitidos.

Puesto que, de acuerdo a las disposiciones transitorias F y H, hasta concluido el 2o. Congreso Ordinario (previsto para 1990) tanto el Plenario Nacional como la Mesa Política estarían integrados exclusivamente por los 11 grupos que lo componen actualmente. No son estos aspectos formales — si bien queríamos precisarlos— los que nos van a ocupar en esta nota.

La cuestión de resolver los ingresos está ubicada claramente en el plano de la voluntad política de las fuerzas que integran el Frente.

El tema, lejos de aludir a problemas internos, entraña cuestiones de principios que hacen a cómo concebir el crecimiento y la unidad del Frente. En un sentido más general, partimos de la idea de que la unidad de la izquierda no admite exclusiones que no tengan otro origen que las que surgen de las diferencias político programáticas. Unidad basada entonces, en un acuerdo político programático de carácter antioligárquico y antimperialista, que como tal no pone en cuestión las definiciones estratégicas de cada grupo para etapas posteriores del proceso de lucha.

Estas diferencias existen, como es notorio, entre las fuerzas que actualmente componen el Frente Amplio. Por lo tanto, no es correcto fundamentar la exclusión de un grupo en base a ellas.

Hasta el presente hemos sostenido el criterio de encontrar una resolución favorable para todas las solicitudes de admisión presentadas. Entendemos a su vez que todas las solicitudes deben considerarse y resolverse globalmente, marcando a la vez criterios permanentes que establezcan para el futuro una política claramente definida en relación al ingreso de nuevos grupos, y que ésta no quede sujeta a elementos circunstanciales. No obstante, entendemos que haber votado la incorporación de la CUF no contradice estos criterios. Era necesario dar una respuesta contundente a los ataques que desde filas blancas, coloradas y de los servicios de inteligencia se tejían contra el compañero Araújo, líder de esta corriente.

Seguimos pensando que los ingresos que restan por decidir deben ser considerados en su conjunto. Admitir lo contrario supone elegir el camino de que los sectores "apadrinen" la entrada de tal o cual grupo. O a la inversa, que un grupo vete una incorporación sin someter sus puntos de vista a la discusión de cuales deben ser los criterios políticos que establecen la frontera para la no aceptación.

Atendiendo a lo expuesto más arriba, pensamos apoyar decididamente la entrada del MLN al Frente Amplio. Su incorporación ya ha sido cuestionada explícitamente por el PDC, y más allá de declaraciones generales, aún no se conoce con claridad el punto de vista de todos los sectores.

Es innegable que el 26 de Marzo, como expresión política de masas de los Tupamaros, le confirió al Frente Amplio un perfil particular, con la importante presencia de su militancia en los Comités de Bases. La denuncia y el enfrentamiento a la política represiva del pachequismo, la solidaridad con las luchas obreras del 72, el levantamiento de la consigna "liberar a los presos por luchar", que a grandes rasgos caracterizaron la práctica de la Tendencia y la Corriente por aquellos años, se expresaron también con fuerza a través de los comités, contribuyendo a ello en buena medida los militantes del 26 de Marzo. La militancia del MLN y el 26 de Marzo, ahora en una única organización, forman parte pues de la historia pasada y presente de los Comités de Base. Nadie puede negar el papel que jugaron muchos de sus militantes en la reconstrucción de los Comités de Base en la dictadura.

A su vez, en instancias recientemente realizadas el MLN reafirmó su adhesión a los documentos fundamentales del Frente Amplio, a sus bases programáticas, a su acuerdo político. Reafirmó también una concepción de unidad popular que entronca con la misma idea del Frente Amplio. No existen para nosotros elementos que contradigan desde el ángulo político-estatutario su ingreso. Por el contrario, la incorporación del MLN al Frente Amplio no sólo es posible "técnicamente", sino que constituye una necesidad para seguir creciendo y extendiendo la influencia del Frente y para lograr también la unidad definitiva de toda la izquierda, que más allá de sus diferencias de carácter estratégico finalista, tiene la madurez suficiente como para comprender la necesidad de forjar y fortalecer la unidad del pueblo en torno a un programa de soluciones profundas.

Para terminar, y en relación a otro de los grupos que solicita su ingreso, el 26 M-AT, compartimos los criterios que en el mes de abril de 1985 estableció la Comisión de Ingresos, en el senido de atender a la decisión de la dirección histórica del MLN sobre cuál de "los dos 26" que habían solicitado el ingreso contaba con legitimidad y continuidad histórica. Esto no significa, por cierto, que superado el problema que surge de la denominación de este grupo, a partir de las resoluciones hace meses adoptadas por el MLN, no estemos dispuestos a acompañar también el ingreso de estos compañeros; siendo fieles al principio de unidad sin exclusiones que guía toda nuestra política en materia de ingresos.

Escribe: Miguel Fernández Galeano

SE ENOJO SANGUINETTI

El domingo, 18 de Mayo, se realizó en Las Piedras (Canelones), el tradicional acto conmemorativo de la Batalla de las Piedras. Concurrieron las máximas autoridades de gobierno, incluyendo el Presidente. Entre los presentes, había una delegación del Comité de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, quienes portaban carteles con las imágenes de éstos.

Los familiares le entregaron una carta a la Sra. Marta Canesa y otra al Dr. Julio María Sanguinetti. A través de las mismas, el Comité de Familiares de Desaparecidos manifiestan su preocupación por el estancamiento de las investigaciones de las violaciones a los derechos humanos, reclaman de las autoridades del gobierno Verdad y Justicia.

Finalizada la ceremonia, el Presidente Julio M. Sanguinetti y sus ministros fueron abordados por parte del público, que solicitaba al primer mandatario autógrafos. Sanguinetti, feliz, locuaz, sonriente y emocionado, como todo presidente firmaba, aquí, allá y más allá. En eso estaba, concentrado en sus tareas de primer mandatario, cuando un joven se le acerca y le dice: "SR. PRESIDENTE: ¿ME FIRMA AQUI?". Y le acercó un mural conteniendo el nombre de una veintena de militares acusados de torturas y secuestros. El presidente sintió el impacto. Enrojeció, calló, dio media vuelta y salió presuroso del lugar.

CONOCIMIENTO

CITARAN A CHIARINO, MARCHESANO Y JEFES DE INTELIGENCIA

El pasado lunes, al término de la reunión que realizó la Comisión investigadora de los asesinatos de Michelini y H. Gutiérrez Ruiz entrevistamos al Diputado Sica Blanco quien nos manifestó que la comisión entendió que no era pertinente que la misma realizase una evaluación de las declaraciones que hizo el Ministro Chiarino la semana anterior. Sica señaló a COMPAÑERO que "esa evaluación habrá que hacerla en el plenario de la cámara en el momento oportuno".

Ante este planteo, los diputados del P. Colorado solicitaron un cuarto intermedio hasta el próximo lunes a los efectos de realizar contactos. Diversos legisladores de los partidos de la oposición, consultados, indicaron que la iniciativa blanca es válida y la apoyarán, aunque dado que está planteada una negociación "a alto nivel" ven difícil que los colorados se avengan a habilitar la concurrencia a la comisión de los ministros y sus asesores en inteligencia.

BLANCOS CONVOCARIAN ASAMBLEA GENERAL PARA DEBATE SOBRE DD.HH.

Luego de la [illegible] de la Cámara de Diputados, que trató la [illegible] al Ministro Chiarino, y en la que el partido de Oribe y Saravia tuvo la oportunidad, y la [illegible] pasar, de demostrar que eran [illegible] sus dichos con sus hechos, se reunió el Honorable Directorio del P. Nacional y [illegible]:

1) Respaldar y destacar la [illegible] por dicha bancada [illegible] de acuerdo a previas resoluciones del Directorio.

2) Alentar a los legisladores nacionalistas integrantes de la comisión investigadora a continuar su firme y profunda labor a fin de contribuir al esclarecimiento definitivo de estos asesinatos.

3) Convocar a través de la Asamblea General a un gran debate nacional que permita definir la posición respecto al tema derechos humanos".

Sobre los alcances de la iniciativa el Diputado Pita, manifestó: "Vamos a prestar nuestro apoyo a esa iniciativa. Entendemos que ella debe ser llevada adelante inmediatamente. Habría que convocar ya, a la Asamblea General extraordinaria. Espero que no se argumenten razones de oportunidad para esa sesión. Yo quiero que ella se produzca pronto. Es el momento en que el tema de la justicia y la verdad están en el primer plano de la consideración de la opinión pública como hacía muchos meses que no estaba".

"Entiendo que todos los legisladores tenemos la obligación de llevar adelante esa iniciativa. Pero eso tiene que ser en este momento. No esperar que otros hechos, aún hasta de carácter deportivo, como el Mundial de Fútbol, puedan hacer decrecer la atención de la opinión pública sobre este tema. Porque hay que ser absolutamente sinceros".

"El otro día escuchaba al Senador Jorge Batlle, que decía que esto en definitiva era un problema de "marketing". Como diciendo que éste es un problema que no preocupa a la enorme mayoría de los uruguayos. Nosotros rechazamos categóricamente este tipo de afirmaciones. Entendemos que son afirmaciones insólitas, incomprensibles. Para nosotros este es un problema ético. Un legislador de la República tiene más responsabilidades que un ciudadano común. Por algo tiene privilegios como los fueros parlamentarios. Está obligado, si constata eso, a llevar un tema de esta índole (violación a los derechos humanos) al primer plano de la consideración ciudadana, y no pensar en una concepción mercantil de cuáles son los temas que pueden redituar políticamente y cuáles no. Esa es una actitud que rechazamos de plano. Porque es una actitud incomprensible".

8700717

Escribe: Antonio Elías Dutra

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO NO SIRVE

☐UNA CARTA REVELADORA DE J.M. SANGUINETTI

El Pte. Sanguinetti envió a la "Cumbre de Tokio" una carta en nombre de los países del Consenso de Cartagena. De ella rescatamos algunos párrafos que iluminan con claridad las contradicciones existentes entre el reconocimiento explícito de los límites que se presentan para la aplicación de políticas de apertura económica y financiera y la insistencia de su gobierno en continuar aplicándolas.

Hay diversos aspectos que deseamos destacar de los conceptos vertidos en esta carta. El primero de ellos es el reconocimiento de la vulnerabilidad de nuestra economía, tanto por el endeudamiento externo como por los precios de intercambio. Al respecto es de destacar que la política impulsada por el equipo económico del gobierno lejos de tender a disminuir la dependencia, tiende a acrecentarla, debido a la continuación de las políticas aperturistas en lo económico y lo financiero.

Dijo Sanguinetti en la carta:

"es bien sabido que nuestras economías se encuentran hoy particularmente vulnerables a los desarrollos de la economía internacional debido a su elevado endeudamiento exterior. Es por ello que sienten también con mayor intensidad el impacto de la coyuntura económica internacional sobre la cual las acciones y políticas de los países industrializados ejercen una decisiva influencia".

"Son precisamente esos desequilibrios los que están en la base de las elevadas tasas de interés en los mercados de capitales, de la caída de los precios relativos de las materias primas y de los flujos de capitales que hoy son tan negativos para los países en desarrollo".

Un segundo aspecto relevante es el reconocimiento del fracaso de las políticas de ajuste y de los programas antiinflacionarios, así como los estrechos límites para continuar con esas políticas:

"A estos pesados ajustes para hacer frente a los compromisos externos, varios de nuestros países adicionaron con gran sentido de responsabilidad y coraje político, severos programas antiinflacionarios".

"A pesar de los enormes esfuerzos realizados los resultados de todos estos procesos de ajuste siguen siendo desalentadores en la mayoría de nuestros países. Los márgenes de maniobra de las políticas económicas se estrechan y se hacen cada vez más difíciles de sostener por razones tanto sociales como políticas".

Un tercer punto, atiende —en el marco de un discurso internacional— a desalentar las visiones optimistas sobre la real situación de la economía internacional. Por supuesto el reconocimiento de esa realidad inevitable no penetra en fronteras y seguimos percibiendo en los escribas del sistema un discurso con caracteres triunfalistas que distan mucho de la difícil coyuntura.

"En tales condiciones, no podemos sumarnos al optimismo que ha ganado terreno en medios autorizados de los países desarrollados".

"En efecto, las tasas de interés están lejos de los niveles históricos, permaneciendo aún dos o tres veces por encima de aquellos. Se suma a esto, la transferencia de los recursos implícita en la caída de los precios relativos de los productos básicos".

Un cuarto aspecto refiere a la inconsistencia del discurso de las naciones desarrolladas que impulsan para los países periféricos la liberación de los mercados y aplican a sus economías medidas de tipo proteccionista. Por supuesto en un tono más propio de un "buen gerente del capital financiero" que de primer mandatario de una nación independiente, clama por "poder vender para poder pagar", a la vez que indica cómo las luchas comerciales de los países desarrollados por la captación de mercados externos acota aún más las posibilidades de políticas exportadoras como las que su Gobierno impulsa:

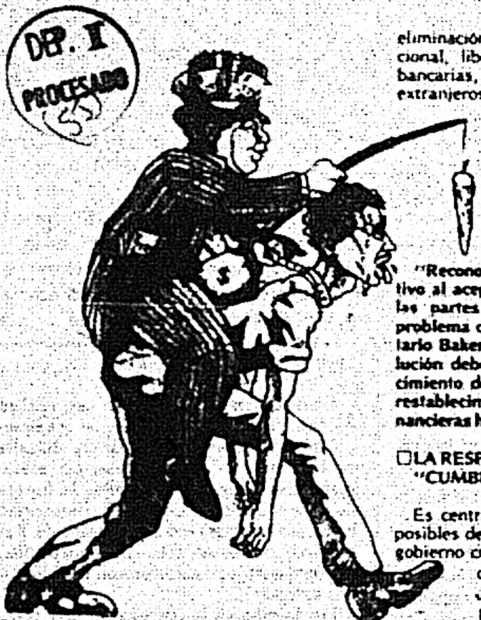

DEP. II
PROCESADO

"Hemos denunciado en reiteradas ocasiones la inconsistencia existente entre la necesidad de aumentar nuestras exportaciones para atender el servicio de la deuda y la persistencia de las medidas proteccionistas que limitan el acceso a los mercados externos. Hoy debemos agregar a nuestras inquietudes, las que se derivan del recrudecimiento de los conflictos comerciales entre los grandes socios en el comercio internacional. Estos conflictos, suelen aparecer acompañados por un deterioro adicional de nuestras condiciones de comercio siendo un factor depresivo de los precios de nuestros principales productos de exportación".

Un quinto aspecto refiere al reconocimiento de que la libre lucha de las fuerzas en el mercado no ofrece soluciones para las economías periféricas. Lo cual con un mínimo de honestidad intelectual debería transferir a nuestro mercado interno, donde tampoco la libre lucha de las fuerzas en el mercado permiten una correcta asignación de recursos. En una palabra el darwinismo aplicado a la economía, es tan negativo en lo internacional como en lo nacional. Dice Sanguinetti:

"En efecto, no podemos seguir persiguiendo la ilusión de que la solución de los problemas económicos de los países de la región estaría por producirse por el mero juego de las fuerzas del mercado internacional"

Por último el Pte. reitera el respaldo dado por su gobierno al Plan Baker, resaltando la importancia que asigna a la obtención de más recursos financieros, los cuales se viabilizarían a través de este plan. Nada dice, por supuesto, de los condicionamientos que significa para nuestro país el adoptar las imposiciones del Plan limitándose a señalar la insuficiencia de los recursos.

Es bueno revisar las condiciones de la propuesta del secretario Baker para entender las omisiones del Sr. Presidente en su carta a [illegible] la Cumbre de Tokio. Estas condiciones [illegible] liquidación de las empresas del Estado, eliminación de la protección a la industria nacional, libertad cambiaria y de operaciones bancarias, fomento del ingreso de capitales extranjeros, exhoneración de impuestos al capital y la riqueza, renegociación de la deuda en forma aislada y directamente con el FMI, aceptando los lineamientos que emanen de este organismo internacional. Al respecto dice don Julio María:

"Reconocemos que se ha dado un paso positivo al aceptar la corresponsabilidad de todas las partes involucradas en la solución del problema de la deuda y la iniciativa del secretario Baker a señalado además que dicha solución debe encontrarse en el marco del crecimiento de los países deudores mediante el restablecimiento de mayores corrientes financieras hacia los mismos".

☐LA RESPUESTA DE LA "CUMBRE DE TOKIO"

Es central para comprender los resultados posibles de la política de apertura externa del gobierno colorado, el visualizar el significado de algunos puntos de la declaración de Tokio.

En particular el punto 13 que señala:

"Advertimos con preocupación la situación del superávit estructural global que existe actualmente para algunos importantes productos agrícolas, en parte debido a la mejora tecnológica, así como a los cambios en la situación del mercado mundial, como también a las continuas políticas de subsidio y protección a la agricultura en todos nuestros países".

"Esto hiere a las economías de algunos países en desarrollo y es probable que agrave el riesgo de ampliación de las presiones proteccionistas".

Hasta ahora la producción agrícola de los países centrales provocaba el cierre de sus mercados a nuestros productos. Esa misma producción ahora genera superávits. **En buen romance esto quiere decir ni más ni menos que una enorme cantidad de productos agrícolas serán volcados al mercado mundial, bajando por tanto el precio de los mismos en perjuicio directo de los países del Tercer Mundo.**

☐LA CONTUNDENCIA DE LOS HECHOS

Lo expuesto es válido no solo para los productos agrícolas en los que se reconoce el problema, sino también para los productos pecuarios, como lo demuestra la reciente participación en el mercado de carnes de los EE.UU y la Comunidad Económica Europea.

En ese sentido, la semana pasada los EEUU vendieron a Brasil 90.000 toneladas de carne a 650 dólares, más un recargo de 70 dólares por flete.

Evidentemente esto descarta a Uruguay de la participación en este mercado, dado que para poder competir con ese precio debería bajar el kilo de novillo a N$ 40 cuando en el mercado interno ese precio se ubica en más de N$ 60. O sea, significaría reducir el ingreso por ese concepto en más de un 30%.

A su vez, la Comunidad Económica Europea volcará 700.000 toneladas de carne al mercado y ha realizado ofertas al gobierno brasileño.

En una palabra, los porfiados hechos confirman que la política aperturista y exportadora del "coloradismo modernizante" olvida todo aquello que contradice su obsecada posición aperturista.

El contundente informe de CEPAL de 1985 la contradictoria evaluación que el Sr. Presidente realiza en su carta a la "Cumbre de Tokio", la respuesta de la misma a algunos de los planteos, las recientes medidas de los EEUU y la CEE en el mercado de carnes, demuestran día a día que las políticas impulsadas por el movimiento sindical y el Frente Amplio tienen plena validez técnica y política.

Confirmamos a su vez, que en las Relaciones Económicas Internacionales se juega a los naipes con cartas marcadas. Por lo tanto, la apertura comercial y financiera y las políticas exportadoras impulsadas por este gobierno continuista, significan lisa y llanamente que están comprando las fichas para perder a costa del hambre de nuestro pueblo. Y como si esto fuera poco, apostando de acuerdo con el croupier y al servicio de la "banca".

Ninguna otra explicación es posible.

DELTA
IMPRESORA
PAPELERIA — TARJETERIA — OFFSET
EDUARDO ACEVEDO 1650

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

8700717

IPA: OTRO AÑO DE LUCHA POR PARTICIPACION

El año pasado, el Instituto de Profesores Artigas (IPA) fue escenario de los enfrentamientos más duros entre los estudiantes y el CODICEN. Los primeros, junto a docentes y egresados, luchaban para crear un ámbito de participación para atender los problemas de los centros de formación docente. El CODICEN se negaba al diálogo, los estudiantes ocupaban el Instituto, el Prof. Pivel Devoto ordenaba a las fuerzas represivas que lo desalojaran haciéndose presente él mismo en estos operativos y así se mantuvo un clima de tensión a lo largo del año, que culminó con el llamado a Sala del ex-Ministro Manini Ríos luego del último cerco policial donde fuera apaleado un diputado del Frente Amplio.

La creación de un órgano de participación sigue aún sin resolverse. En setiembre del año pasado las gremiales entregaron al CODICEN un proyecto de Consejo Asesor y Consultivo (CAC) elaborado con el aval jurídico del Dr. Cassinelli Muñoz. A fin de año y aún sin obtener respuesta de las autoridades, deciden entrevistar a la Ministra Adela Reta quien garantizó que nada se resolvería sin diálogo y negociación.

Sin embargo, ya se sabe que el CODICEN no va a considerar este proyecto y en su lugar pretende imponer el del Consejero Aldo Solari que formula solo la participación estudiantil. Con esta maniobra suponen que "calmarían a las fieras" (los estudiantes) dividiendo a las 3 gremiales y quitándole el verdadero contenido de participación de todos los que efectivamente están vinculados en la vida de los centros de formación docente. Se avisora entonces un nuevo año de intensas movilizaciones para lograr la creación del CAC.

■ LA LUCHA POR PARTICIPACION SE REMONTA A LA CONAPRO.

Las raíces del conflicto, que aún no se soluciona, debemos ubicarlas a groso modo en las jornadas de la CONAPRO.

En esa instancia los representantes estudiantiles propusieron dos elementos que se consideraban medulares para iniciar el proceso de democratización de la formación docente. Uno era el que se refería a la creación de un Consejo Descentralizado que rigiera la vida de los centros de formación docente similar al de secundaria. Lo que apuntaba a concretar un cierto grado de autonomía con respecto al CODICEN.

El segundo aspecto contenía el concepto de la participación de los docentes egresados y estudiantes en el gobierno de sus respectivos centros de formación docente.

Las dos iniciativas encontraron la firme resistencia del P. Colorado que se negó a considerar la primera y en la segunda solo concedió un ambiguo artículo en la Ley de Emergencia, que no resuelve en lo absoluto el problema de la participación de los tres ordenes (docentes, egresados y estudiantes).

Ya en aquellos días los delegados estudiantiles señalaron, en el seno de la CONAPRO, que la no resolución de las iniciativas planteadas iban a generar situación conflictiva.

En pocas palabras, de pique, en la concertación el P. Colorado tomaba clara postura con respecto a lo que estaba dispuesto a otorgar en el área de los centros de formación docente: nada que alterara sustancialmente su hegemonía en este campo; nada que supusiera perder los terrenos que se habían conquistado en el marco del proceso autoritario.

Por su parte el Partido Nacional se veía implicado en las posturas del P. Colorado ya que, el Prof. Pivel Devoto había sido catapultado a la Presidencia del CODICEN como fruto de un acuerdo bipartidario (a espaldas de las gremiales y del resto de los partidos).

■ EL ENFRENTAMIENTO DE DOS CONCEPCIONES ANTAGONICAS.

Cuando el CEIPA (Centro de Estudiantes del IPA) decidió que su reivindicación central era el Consejo Asesor y Consultivo (CAC) en el camino hacia el Cogobierno, estaba marcando cual era el punto central que diferenciaba y oponía las dos concepciones.

Una, la concepción del CODICEN que en definitiva encarna el autoritarismo-centralista de las clases dominantes que se resisten a otorgar ni el más mínimo espacio que suponga participación y eventualmente el cuestionamiento a su hegemonía ideológica en el área de la enseñanza.

Por otro lado, las gremiales y los órdenes que hacen a la vida de los centros de formación docente luchando con solidez y propuestas serias por obtener espacios de participación e incidencia, los que nos habilitarían para ejercer un rol contrahegemónico en el aparato de la enseñanza.

■ ¿QUE ES CONSEJO ASESOR Y CONSULTIVO?

Pero ¿qué es el Consejo Asesor y Consultivo?

Es el organismo de coparticipación que actuó en el IPA desde la Década del 60 hasta 1973 (año en que fue disuelto). Tenía funciones de asesoramiento y consulta al Consejo de Enseñanza Secundaria en los temas referentes a la vida del IPA (aspectos técnicos-pedagógicos, aspectos presupuestales, etc.).

Entonces nuestra reivindicación apunta a la concreción de un verdadero cogobierno que se instaure en la ley definitiva. Un cogobierno donde los tres órdenes de los Centros de Formación Docente gobiernen efectivamente sus respectivos Institutos y puedan decidir el destino de la formación docente del país, apuntando hacia el logro de una verdadera enseñanza popular.

■ CONTRA EL AUTORITARISMO: UNIDAD Y MOVILIZACION.

Surge del análisis que solo alcanzaremos nuestro objetivo en el marco de una intensa movilización que debe unir los tres ordenes, gremios y pueblo contra el rígido autoritarismo de este CODICEN que es un obstáculo para la democratización efectiva de la enseñanza.

La reforma de enseñanza, los recortes impuestos a los presupuestos presentados por los Consejos descentralizados; la grosera alteración de puntajes en los resultados que habían establecido los tribunales del IPA (tribunales que debían juzgar los méritos de aspirantes a docentes); la negativa al diálogo; la represión; las decisiones tomadas en forma autoritaria; el caos generado en secundaria y en los centros de formación docente; etc., son solo algunos elementos entre muchos que colocan al CODICEN en el banquillo de los acusados.

Hoy se comenta que el Consejero Aldo Solari nos propondría un proyecto de participación estudiantil, quiero decir que nos impondría el citado proyecto.

Consejero Solari: en primer lugar no aceptaremos ninguna imposición, estamos dispuestos al diálogo y a la negociación pero exigimos del CODICEN la misma actitud.

En segundo lugar, desde el 2 de abril de 1985 hemos presentado juntos, los tres ordenes, el proyecto de coparticipación, hemos luchado juntos para que se concretara esa justa aspiración y juntos rechazaremos propuestas que mutilan lo central de nuestras reivindicaciones.

Claro, juntos también daremos lucha por la obtención del cogobierno. Para eso un año de lucha nos enseñó que solo la unidad y la movilización son garantías de victoria.

---

* Gabriel Weiss es dirigente del Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA)

DP. I

PROCESADO

ACTO POR ZELMAR, EL TOBA, WILLY Y ROSARIO

El 20 de mayo se cumplieron 10 años de los asesinatos de Zelmar, El Toba, de Willy y de Rosario. En un acto convocado por el Frente Amplio y apoyado por el Partido Nacional, miles de personas rodearon la Plaza Libertad reclamando Justicia Civil para todos los culpables.

Este acto tiene un significado muy especial en momentos en que se instrumenta una espurea negociación impulsada por el Partido Colorado y las FF.AA. con apoyo del P. Nal.

La presencia de familiares de desaparecidos, el reclamo por verdad y justicia, expresan claramente de que nadie aceptara pasivamente a "dar vuelta la página" manteniendo impune a quienes han sido y siguen siendo un peligro permanente contra todas las libertades democráticas.

El martes no sólo se conmemoró un año más de los crímenes.

A diez años en que todavía se encubre a los autores materiales, instigadores y responsables jerárquicos de los mismos, la voluntad de los sectores democráticos y populares exije que se avance decididamente en el esclarecimiento todos estamos dispuestos a profundizar la democracia, sobre la base del juicio a todos los culpables. Para que en el futuro el imperio de la justicia, el imperio de la verdad, que es por lo que lucharon todos nuestros mártires, reemplace a los homenajes. O mejor dicho como rezaban miles de carteles: el mejor homenaje es castigar a sus asesinos.

A 10 AÑOS
JUSTICIA

Domingo de
15,30 a
19.00 hs
CX 30
La Radio

VAMOS A ANDAR
con todas las banderas,
con toda la música,
la poesía,
los testimonios,
la esperanza
de quienes transitan
esta vereda de acá.

Una propuesta
periodística
de Alberto Silva

INTERIOR
Conocimiento

T189076-

8700717

El Pulso de la vida sindical

PAYSANDU: DOCUMENTO DE ADEYOM AL INTENDENTE BELVISI

Con fecha 6 de mayo, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEYOM-Paysandú) envió una nota al intendente sanducero en la que expresa que a pesar que el Presupuesto Municipal quedó sancionado el 17 de febrero de 1986 y que en su articulado se establecen distintas normas y beneficios para el trabajador municipal, los trabajadores municipales ven "con sorpresa y porqué no, indignación, el incumplimiento total o parcial de las mismas".

Entre las normas que la gremial considera no han sido cumplidas o han sido obviadas por el Ejecutivo Comunal, se encuentran lo referente a Comisión de Ascensos, Traslados, Estatuto del Funcionario, Pago del 100% de licencia por enfermedad, Actividad gremial, 48 horas semanales, Aumento por antigüedad, Comedores, Horario Nocturno y Ley 15.783.

ADEYOM reclama se dé solución inmediata a estos problemas que —expresan— "tienen que ver primordialmente, con la defensa de nuestras instituciones democráticas".

SUANP SE MOVILIZA ANTE VIOLACION DE ACUERDOS Y FALTA DE SOLUCIONES

En Asamblea General realizada el pasado 16 de mayo los trabajadores portuarios resolvieron la aprobación de una plataforma reivindicativa y la instrumentación de diversas medidas de lucha ante la violación de los compromisos asumidos por el Directorio en 1985 con el gremio portuario y el no cumplimiento de la ley sobre destituidos, entre otros temas.

La Asamblea resolvió aplicar como medidas iniciales la realización de paros parciales activos el pasado martes 20 y mañana día 23, así como apoyar las medidas de carácter general que instrumenten el PIT-CNT y la Mesa Sindical Coordinadora.

La Asamblea resolvió también apoyar el planteo hecho en la Mesa Representativa del PIT-CNT sobre la realización de un paro general de 24 horas.

PIT-CNT: COMISIONES PREPARATORIAS DEL CONGRESO

Finalmente quedaron integradas tres sub-comisiones encargadas de preparar el 1er. Congreso Extraordinario.

La Comisión de Redacción de Documentos quedó integrada por la FOT, SUNCA, SUA, FOEB, FUS y FUM. La Comisión de Poderes está integrada por FUECI, FFOSE, Judiciales y FUNSA, y la Comisión de Infraestructura, quedó integrada por el SUANP, ADES, SOIMA y ADEOM.

FUS MOVILIZADA EN DEFENSA DE FUENTES DE TRABAJO

El problema principal que enfrentan los trabajadores de la salud en este momento es la incertidumbre en que se encuentran 2.100 trabajadores de 5 mutualistas desfinanciadas, a saber, Batlle-Pasteur, OMA, Partido Nacional, UDEM y Sociedad Italiana.

Esta situación no ha contado con una respuesta clara del Ministerio de Salud Pública. Hay una primer propuesta del Ministerio que planteaba la cooperativización de las cinco mutualistas lo que en realidad significa una cooperativización de la miseria. Dicha propuesta fue rechazada por el Ministerio de Trabajo que planteaba una propuesta alternativa que hasta la fecha no fue entregada por escrito a la FUS, a pesar de ésta haberla pedido a fines de estudiarla.

De cualquier manera la propuesta del Ministerio de Trabajo tampoco garantiza una solución a los problemas principales de esos 2.100 compañeros que son la estabilidad laboral y el pago de salarios adeudados que en este momento se remonta al 2 de marzo.

Esta problemática ha hecho que la Federación Uruguaya de la Salud haya emprendido una serie de movilizaciones in-crescendo.

El pasado martes se realizó un paro de 24 horas conjuntamente con el Sindicato Médico del Uruguay y que contó con la solidaridad de otros gremios de la salud como la Federación de Salud Pública y Funcionarios del Hospital de Clínicas.

ASAMBLEA DE FUS

El martes 20 una numerosa asamblea resolvió realizar un Paro de 24 horas con todo el Frente Unico de trabajadores de la Salud: FUS, Sindicato Médico, Federación de Funcionarios de Salud Pública y Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas. El paro se realiza el miércoles 28 desde las 12 hs. hasta las 12 hs. del jueves 29.

La Asamblea decidió también realizar el próximo viernes 23 Asambleas por regionales de 15 a 18 horas; una jornada agitativa el martes 27 en Agraciada y San Quintín; un acto de toda la Salud el jueves 29. A su vez se aprobó estudiar la ocupación de todos los lugares de trabajo para garantizar asistencia en las instituciones desfinanciadas. Esto se considerará en Asamblae el miércoles 28.

FUCVAM: ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

El pasado sábado 17 de mayo los cooperativistas de todo el país reunidos en Asamblea extraordinaria resolvieron declararse en sesión permanente hasta que el Parlamento derogue la ley de propiedad horizontal 15.501. Rechazaron el proyecto del Senador Ricaldoni así como cualquier intento de reglamentación de las cooperativas. Reafirmaron que tomarán la medida del no pago de cuotas al BHU si se continúa postergando la derogación de la citada ley.

En ese sentido autorizan al Consejo Directivo de FUCVAM a que considere el momento oportuno y que instrumente un plan de movilizaciones para las próximas semanas.

Acordaron también emplazar a los partidos políticos participantes de la CONAPRO a no postergar más la derogación de la 15.501 y coordinaran con todas las fuerzas sociales integrantes de la Intersocial una acción conjunta que permita sumar fuerzas en torno a ese objetivo fundamental para los cooperativistas.

BIBLIOTECA NACIONAL: EL MINISTERIO DE EDUCACION HACE OIDOS SORDOS ANTE EL RECLAMO DE LOS TRABAJADORES

Como informáramos en nuestro número anterior, se encuentran en conflicto los trabajadores de la Biblioteca Nacional en reclamo de aumento salarial entre otras reivindicaciones y recursos para una biblioteca que se deteriora a diario.

A pesar de que hace 15 días el conflicto parecía encaminarse hacia una solución, éste ha entrado ahora en un proceso de dilaciones y silencios nada beneficioso para los trabajadores.

El día 9 del corriente los trabajadores iban a ser recibidos en audiencia por la Ministro de Educación a los efectos de tomar conocimiento de la propuesta que en entrevista anterior la Dra. Reta había prometido. Luego de un plantón de tres horas la respuesta que reciben en el Ministerio es que no había ninguna resolución por el momento.

Luego de muchas idas y venidas y de diversas medidas de lucha tomadas por los funcionarios se le comunica a la Asociación de Funcionarios que se les concedería audiencia el día 20 de mayo, precisamente cuando vencía el plazo para presentar propuestas para la próxima rendición de cuentas, tornando casi imposible la introducción de ajustes a la ley presupuestal que contemplara la demanda laboral y la necesidad de partidas especiales para la Biblioteca.

El viernes 16 los trabajadores realizaron una marcha y concentración frente al Ministerio en procura de lograr una audiencia para antes del día 20.

La respuesta del Ministerio fue que la Dra. Reta "no les concedería audiencia alguna hasta tanto no cesen las medidas de lucha".

MARCHA DEL PIT-CNT

El 29 de mayo se realizará convocada por el PIT-CNT una concentración en el Palacio Legislativo para reclamar la promulgación de leyes laborales propuesta por la Central.

Desde el Palacio Legislativo los trabajadores nucleados en las Federaciones y Sindicatos Unicos partirán en marcha hacia el local donde funcionan los Consejos de Salarios en Rincón y Treinta y Tres, para reclamar salarios dignos.

CRONICA DE UNA REBAJA ANUNCIADA

El viernes 16 de mayo concurrimos a una reunión con el equipo económico del gobierno. Allí se iban a tratar las pautas que el Poder Ejecutivo plantea para los próximos Consejos de Salarios. Precios, costos y salarios serían los temas de la reunión. Pero, en realidad, todo giró en torno a dos porcentajes —el 34% de los trabajadores versus el 15% del gobierno—, que luego de discutir en torno a la mesa llegaron a la conclusión que deberían seguir la polémica en la calle porque ya nada tenían para conversar en la reunión.

☐CRONICA

En efecto. El porcentaje del gobierno comenzó la reunión. Dijo que entre octubre y febrero hubo una recuperación del salario real en un orden del 3% (el 34% se mostró sorprendido en los rostros de los trabajadores porque no tenía ningún indicador de tal recuperación). El 15% siguió argumentando. Predijo que para el próximo cuatrimestre —junio-setiembre— la inflación sería del orden del 12% o 13%. A lo largo de todos sus argumentos técnicos se extendió en cifras, comas, porcentajes, números, estimaciones, inflaciones experimentadas y proyectadas, índices, etc. para terminar afirmando que por todos esos motivos él era la cifra que correspondía. Y que además era un 15% con todas las de la ley, grandecito y bien formado.

Sus defensores no eran menos que él. Allí estaban los ministros Fernández y Zerbino y el Director de Planeamiento y Presupuesto, el Contador Davrieux. Por eso el 15% se sentía agasajado de ser tan fervientemente defendido por ilustres personajes.

Zerbino, por ejemplo, lo defendió poniendo el ejemplo de dos autos. Dijo que si a partir de ese día —16 de mayo— el auto de la inflación iba más lento que el auto de los salarios, este último terminaría alcanzando al otro y por fin el salario se recuperaría. El 34% pensó: "este señor se olvida que el auto de los salarios ya perdió una rueda en el cuatrimestre anterior cuando la inflación fue del 23.89% y los salarios fueron sólo el 18%". Y agregó: "sin contar toda la carrocería que el auto salarial perdió en los últimos 10 años."

El Contador Davrieux se regocijó en cifras que no vamos a repetir en esta Crónica. Lo cierto es que anunció que la inflación sería menor en el próximo período, aunque no dijo de dónde sacaba ese dato. Y lo peor: cuando habló de los salarios comparándolos con la canasta familiar, ni él, ni los otros dijeron a qué canasta familiar se refería: es decir qué artículos contiene la canasta familiar que ellos cuentan.

El 34% de los trabajadores pensó: "claro, si éstos hablan de una canasta familiar de pan y agua capaz que el salario alcanza un poco más. Pero si contaran una canasta digna con todo lo que se necesita para vivir correctamente, verían que los salarios no llegan ni a la puerta del almacén".

El 15% siguió su explicación pero esta vez más concertante. En boca de Fernández Faingold dijo que el gobierno quería reajustar cada 4 meses pero sobre bases acordadas. Por ejemplo: acordar según la inflación de los últimos dos meses y las previsiones inflacionarias de los dos meses siguientes al reajuste salarial y así sucesivamente.

Allí el 34% habló claramente. Dijo que él había surgido también de estudios académicos. Dijo que en febrero y mayo era del 19.92% aunque mayo aún no había terminado (mayo se puede calcular promediando febrero, marzo y abril) Ese 4.99 y el 19.92 es lo que ya perdimos. Y dijo que aún aceptando la inflación prevista por el gobierno, ésta sería del 13%.

Dijo más. Esa inflación proyectada se podía dividir a la mitad, hacerle frente desde ahora y aumentar por ejemplo, sólo el 6.5% de esa inflación. Y al final concluyó: "por todo lo expuesto, la pérdida de febrero (4.9) por la inflación de febrero-mayo (19.92) por la mitad de la inflación prevista (6.5) da que el aumento salarial debe ser 34%. (1.0499 x 1.1992 x 1.0650 = 1.3408." Y agregó: "ésto sin contar el porcentaje que se me debe sumar por todo lo perdido en los últimos 10 o 12 años".

El 15% quedó perplejo. Sus tres defensores negaban con la cabeza. Se miraban nerviosos y consultantes. El Contador Davrieux sacaba su calculadora y apretaba botones.

Pero el 34% no se quedó allí. Alguno de los delegados trabajadores fue aún más categórico. Invitó a los tres defensores del 15% a ir a la almacén. ¡Pondremos más puestos de subsistencias! —dijo Zerbino.

Los invitó a calcular una canasta familiar digna. ¡Les vamos a brindar los artículos que nosotros tenemos en cuenta! —dijo el Contador Davrieux. El 34% les propuso ver la libreta del almacén. ¡Ya no existen esas libretas! —se limitó a decir Fernández.

Luego de un largo debate el 15% y el 34% comprendieron que no se iban a poner de acuerdo. Y aún más. El 34% comprendió que ni siquiera había sido llamado a conversar porcentajes sino a escuchar como el gobierno traía ese 15% sin lugar al pataleo.

Entonces los seis defensores del 34% se levantaron y se retiraron.

Afuera esperaban los periodistas. Fotos, luces y cámaras conversaron con el 34%. Este volvió a explicar el por qué de su existencia. Al final quedó claro que tanto uno como el otro ya no se juntarían más a conversar. Ahora la contienda era en la calle y así se retiró el 34% del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

...¡Ah! una última parte de la Crónica. También quedó claro que el 15% tiene en sus espaldas a un gobierno antipopular y a las patronales, y el 34% tiene a todo un pueblo, toda una clase trabajadora, toda una central que deberá defenderlo en los Consejos de Salarios, en un plan de lucha de toda la central y en la lucha abajo, en la calle, en las fábricas, en los lugares de trabajo. El 34% no se fue contento, en todo caso se fue convencido que le ganará al 15% con sus cientos de miles movilizados.

☐EPILOGO

Seguramente en los seis compañeros que defendimos el 34% nos quedó sonando en nuestras cabezas aquel principio de clase que debemos multiplicar en todas las conciencias de nuestro pueblo: NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS.

Ignacio Martínez

8700717

DEP. II
PROCESADO

Respuesta de un dirigente de la Fed. Ancap al matutino "El Día" y al Director de Ancap Ing. Carlos A. Mazzucchi.

LOS REPRESENTANTES DE LA BURGUESIA DEFORMAN LA REALIDAD

En vísperas del paro nacional de 24 horas decretado por nuestra Federación Ancap, y el día mismo en que se realizó la medida de lucha (viernes 16 de mayo), la llamada "prensa grande", bombardeó a la opinión pública con las "consideraciones" que el paro le merecía a uno de los directores de Ancap, nos referimos al Ing. C. A. Mazzucchi representante de la mayoría del mismo.

Por supuesto que nuestro sindicato no tuvo las mismas oportunidades de brindar a la opinión pública sus pareceres.

Esta situación no es nueva. Demuestra qué intereses representa la "prensa grande" cuando algún trabajador de dicha prensa, (que por supuesto no representa los mismos intereses que los patrones), pretende ofrecer las dos campanas, es censurado inmediatamente, como nos consta sucedió en algún caso en esta ocasión.

La salida a la opinión pública de este representante de la mayoría del directorio, representante también del partido de gobierno y fiel defensor de los lineamientos del poder ejecutivo en todas las áreas; tiene como objetivo desvirtuar ante la opinión pública las razones de nuestras medidas de lucha, poner a la opinión pública en nuestra contra, desfigurar los alcances de nuestra acción, y de paso si fuera posible dividir a los trabajadores.

Para ello recurre sin ningún tipo de escrúpulos a la desvirtuación de la realidad, apoyándose en el poder de penetración de los grandes medios de difusión, y en las dificultades que nosotros tenemos para llegar a los mismos y hacer oír nuestra campana.

Ante esta situación no podemos quedarnos de brazos cruzados, lamentándonos de las dificultades que los trabajadores tenemos en una sociedad como la que vivimos para hacer oír nuestra voz. Tenemos que por los medios a nuestro alcance salir a dar la batalla. Hay algo fundamental que nos alienta: Tenemos razón.

Una de las formas de dar respuesta es utilizar los medios de difusión que sí están al servicio de los trabajadores y el pueblo, para convertirlos en caja de resonancia de nuestros planteos.

En ese marco procedemos a través de COMPAÑERO dar respuesta al Ing. Mazzucchi y desnudar sus tergiversaciones de la realidad. Tomaremos como ejemplo la extensa nota que este representante del poder Ejecutivo desgranó en "EL DIA" de Fecha 16/05/86.

☐ AMBIGUAS E IMPRECISAS ASEVERACIONES DEL ING. MAZZUCHI

1 En primer lugar Mazzucchi pretende con una ambigua aseveración, . . . "El paro de los trabajadores de Ancap podría originar pérdidas millonarias si se tiene en cuenta el volumen diario de recaudaciones" . . ., generar ante la opinión pública una imagen de irresponsabilidad del sindicato, y le pone al paro objetivos que no tiene, y que no se verifican en la realidad; lo mismo que cuando plantea que podría producirse alguna faltante de combustibles . . ..

El Sr. Director bien sabe que ni una ni otra cosa se producirá a partir de la medida tomada por el gremio en esta ocasión, . . . claro, el podría lo exime de tener que demostrar lo que afirma, y puede rendirle sus dividendos en algunos sectores de la opinión pública.

2 Dice Mazzucchi que la Agrupación presentó en abril una plataforma de 35 páginas y ahora los puntos que causan el conflicto son 11. Dice a continuación que los otros puntos han sido resueltos, discutidos, o están en vías de solucionarse. (el subrayado es nuestro). Otra ambiguedad para deformar la realidad. Es cierto que el Sindicato presentó una plataforma de 35 páginas, que no son 35 páginas de puntos reivindicativos, sino que estas 35 páginas están ocupadas en el desarrollo de la justicia que nos asiste en los puntos reclamados, que sí son muchos, y que la mayoría dependen para su solución de la voluntad política del Directorio.

Lo que no es cierto es que sólo quedan 11 para resolver, sino que prácticamente están todos por resolver, incluso algunos que ya están acordados, y viene dilatándose su aplicación desde hace meses; puesto que esta ha sido una constante de este Directorio, las demoras y dilaciones, que son un elemento fundamental en la situación conflictiva de la presente coyuntura.

Esto bien lo sabe el Sr. Director, tanto lo sabe que lo ha reconocido (en privado claro) varias veces, y en muchas ha achacado este hecho a la burocracia estatal, declarándose incompetente para solucionar esta limitación.

Aunque nos apartemos un poco de la línea que veníamos desarrollando queremos marcar esta constante del Ing. Mazzucchi, su crítica a la burocratización del aparato del Estado, pero su negativa, o supuesta impotencia, para buscar las vías de superación de la misma. Nos preguntamos: ¿no será que Mazzucchi y Cía quieren que el edificio se desplome por su ineficacia, para explicar la "modernización", y constante privatización del Ente? El hecho es que si constatamos las carencias no podemos hacer como el avestruz.

Siguiendo con los lineamientos anteriores, dejamos claro entonces, que de los puntos contenidos en las 35 páginas, muy por el contrario de lo que plantea el Sr. Director, casi ninguno está resuelto, excepto aquellos que fueron motivo de negativas cerradas, que para eso sí no hay demoras ni dilaciones.

Si se presentaron 11 puntos el día 14.05.86, es como claramente lo dice la carta que el sindicato presentó a c/u de los Directores: estos son los puntos más urgentes, y en algunos casos suponen poner en práctica acuerdos arribados con el Directorio o con alguna comisión nombrada con cometidos específicos.

Por lo tanto los 11 puntos no suponen superación del resto de la problemática, esto bien lo sabe el Ing. Mazzucchi que deforma la realidad a sabiendas.

☐ EL SR. MAZZUCHI SABE QUE LOS TRABAJADORES NO PIENSAN LO QUE EL DICE

3 Dice luego el Director Mazzucchi que el funcionariado de Ancap es consciente de lo hecho, y si analiza sinceramente y con honestidad no puede decirse que hay intransigencia o falta de cumplimiento por parte del Directorio, sino . . . . que hay un espíritu de justicia, de corrección de arbitrariedades, y de diálogo constructivo. . .

Esto es lisa y llanamente una burla y una afrenta a los trabajadores del Ente, decir que no hay incumplimientos, cuando una unificación de sueldos llevó 6 meses para la puesta en práctica de un acuerdo, y se resuelve aún parcialmente, (y esto es sólo un ejemplo), . . sin duda es una burla.

Pero además si como dice Mazzucchi, los trabajadores del Ente son concientes de la actitud constructiva del Directorio, ¿cómo se explica el apoyo a las medidas de lucha del Sindicato? De un Sindicato que resuelve todas sus movilizaciones en asambleas multitudinarias. . . . Será por lo que tenía el Pte. del Directorio Sr. José Luis Batlle de que "la gente es llevada por las resoluciones de los dirigentes", afirmación ésta que muestra particular desprecio por la capacidad de libre determinación de los trabajadores ancapeanos, insinuación que llevaría a pensar que sólo los carneros piensan con su propia cabeza.

En su fuero íntimo el Sr. Mazzucchi sabe que los trabajadores no piensan lo que él dice y que por ello no dejan de ser honestos y sinceros, sino todo lo contrario.

Somos honestos, somos sinceros con nuestro propio destino, que es luchar por cambiar las angustiantes condiciones de vida, aún en las peores circunstancias.

Por ello hemos dado un mentís rotundo a esas palabras del Sr. Mazzucchi a las medidas de lucha que nosotros mismos resolvimos.

☐ LA INTRANSIGENCIA DEL DIRECTORIO

4 Divide luego el Sr. Director nuestra plataforma en dos partes: temas económicos y temas vinculados a la autonomía y a las potestades excluyentes del Directorio.

En el área económica según el Sr. Director Ancap no tiene potestades, pues depende de la política económica central y pone varios ejemplos de las reivindicaciones planteadas por el Sindicato y que no serían resorte de Ancap su definición, pero omite exprofeso otros ejemplos de planteos hechos por el Sindicato, que sí son potestades de Ancap su resolución, que ayudarían a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y cuya respuesta también ha sido negativa.

La respuesta correcta en realidad debió ser "aquí hay una política económica que la mayoría del Directorio sigue a rajatabla, y no estamos dispuestos a apartarnos de ella aún en aquellos casos en los que pudiéramos".

Y esto lo decimos porque tampoco aquí hay que hacer lo del avestruz.

La lucha Sr. Mazzucchi, es contra la política económica del gobierno, pero también contra la actitud intransigente de la mayoría del Directorio de Ancap, que en ocasiones es más realista que el rey.

También dice el Sr. Director, . . . que no se puede decir que el directorio de Ancap sea intransigente porque no accede a todos los pedidos de mejoras económicas del gremio.

Esto sólo se puede escribir pensando en que se lo habla a alguien que no trabaja en Ancap, ni sabe nada de la realidad del Ente, pues en el área salarial en el área económica, es donde la intransigencia del Directorio ha sido mayor y no se ha dado respuesta a planteos mínimos, que como decíamos más arriba son facultades del directorio de Ancap concederlos.

Se intenta además en esta nota del "EL DIA", generar contradicciones entre los trabajadores de distintos entes.

Siempre hemos sostenido la necesidad de luchar por salario digno a nivel del conjunto de la clase, y por supuesto a nivel de los entes. Esta lucha tiene dos vertientes, a) la lucha conjunta a la que prestamos especial atención y b) la lucha de cada gremio en particular; sabedores que cualquier triunfo en un gremio sirve de multiplicador de fuerzas, no sólo para el gremio que obtiene la reivindicación, sino también para el resto.

Nuestra actitud solidaria con nuestra concepción política de cómo enfrentar la opresión, es bien conocida por el Ing. Mazzucchi, que es un hombre inteligente, y no necesita que le repitamos dos veces las cosas para entender qué queremos decir.

¿Qué busca entonces con eso de que él no entiende por qué un peón en AFE debe ganar menos que en ANCAP? Mazzucchi bien sabe que no es esa nuestra concepción.

Lo que no está muy claro es cuál es verdaderamente su concepción Sr. Mazzucchi, que más de una vez derrochó conceptos contrarios a los Entes "no rentables", justificando por ese hecho la imposibilidad de aumentar allí los salarios, haciendo pagar a los trabajadores por una responsabilidad que no tienen.

El pez por la boca muere Sr. Mazzucchi, . . . claro que yo no tengo como probar que esas son sus palabras pero Ud. bien sabe que sí lo son. . . como también bien sabe que no encontrará en nuestro planteo ni una sola mención, en el sentido de justificar diferencias entre trabajadores que realizan una misma función.

Lo que pasa es que ustedes, y me refiero al gobierno y al P. Colorado, son partidarios de emparejar para abajo, y nosotros para arriba.

No hay contradicción Sr. Director, como Ud. mismo lo ha dicho en varias ocasiones cualquier conquista de los trabajadores de Ancap repercute en el resto, y los alienta para librar sus propias batallas.

Sobre el tema de la autonomía se plantea que el Sindicato pretende inmiscuirse en áreas que son de estricta responsabilidad del Directorio. Pero veamos cuáles son los temas: estabilidad laboral para los trabajadores, changas y destajistas de [illegible] ESPINILLAR, reactivación de plantas paradas, distribución en manos de Ancap.

Todos estos temas son cruciales. Creemos que en una democracia que se precie de tal, se deben recoger los aportes de todos, en especial de los principales implicados.

En todos estos temas tenemos propuestas concretas [illegible] y lo que reclamamos es la posibilidad de debatirlas.

Nos preguntamos ¿Por qué el directorio perdería autoridad debatiendo estos temas con el Sindicato? Nos preguntamos ¿Cuáles son los temores y qué intereses se protegen? No reparemos en aportar nuestro trabajo al servicio de la solución de los grandes desafíos que tiene planteados el ente.

Nuestro objetivo de profundización de la democracia, con soluciones reales para las grandes mayorías nacionales así nos lo demanda.

5 Por último la perla del Dr. Mazzucchi. Señala los salarios que perciben los "funcionarios solteros" (como si hubiera una gran diferencia con los casados), poniendo adentro de la bolsa todos los beneficios, (cosa que no dice), y pretende seguramente que un jubilado o un pensionista, o algún trabajador con salarios muy por debajo del mínimo para subsistir haga comparaciones.

No se plantea comparar nuestro salario con las cifras que organismos oficiales plantean como un mínimo para una vida decorosa, cuyas cifras están muy por encima del salario tipo de los trabajadores de Ancap.

La táctica no es nueva. La burguesía y sus representantes políticos, en vez de avergonzarse de los sueldos de hambre que percibe un jubilado, un pensionista, y grandes masas de trabajadores, y bregar por cambiar esta situación y hacer justicia; pretende enfrentarlos con trabajadores que reciben un salario mayor.

Esta táctica no le dará resultados Ing. Mazzucchi, el pueblo bien sabe que el enemigo no está entre las filas de los trabajadores, las grandes mayorías nacionales tienen claramente identificado a su enemigo principal: este gobierno y su política económica, de la que Ud. Sr. Director es uno de sus representantes.

6 Finalizamos con una última reflexión. Artículos como este del Diario "EL DIA", demuestran con claridad que los representantes más lúcidos de la burguesía han desatado una guerra contra el movimiento obrero, y que la batalla por la opinión pública es uno de los ejes de esa guerra.

Demuestra también la justeza de la valoración que ha hecho la dirección de nuestro Sindicato sobre los ejes de la etapa, y el objetivo de la acumulación de fuerzas para adentro y para afuera como uno de los ejes fundamentales.

Ganar a la opinión pública, definir correctamente al enemigo principal, hacer comprender a las grandes masas de trabajadores y pueblo del carácter eminentemente político de las luchas del movimiento popular resulta tarea fundamental para enfrentar con éxito los desafíos de la etapa.

Hugo de Mello

El compañero Hugo de Mello es Secretario General de la Federación ANCAP e integrante, en representación del gremio, de la Comisión de Asuntos Laborales que preside el Ing. C. Mazzucchi.

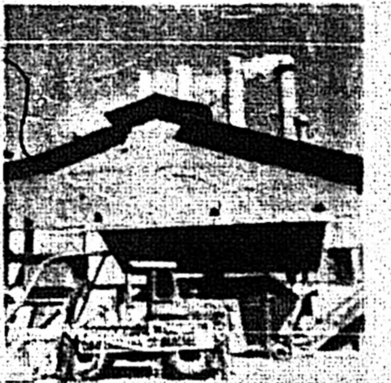

8700717

ANCAP EN LUCHA

Los trabajadores de ANCAP vienen llevando adelante un conflicto. El mismo tiene origen en el incumplimiento por parte del directorio de una serie de acuerdos realizados con los trabajadores. Compañeros de la Agrupación 9 de Noviembre, llegaron hasta nuestra redacción. GLORIA, MANUEL y RICARDO, dialogaron con nuestros compañeros, ofrecemos a continuación una síntesis de lo dicho.

En diciembre de 1985, el directorio de ANCAP y los trabajadores llegan a determinados acuerdos. Esto pone fin a un conflicto que parecía tomar mayores proporciones día a día. Sin embargo luego de varios meses la Federación vuelve a encarar medidas de lucha, esta vez dado que el directorio no ha cumplido e incluso ha dado marcha atrás con los compromisos contraídos en su oportunidad.

☐LAS REIVINDICACIONES DE LOS OBREROS DE ANCAP

La unificación de sueldos es uno de los aspectos más importantes, si bien como indican los compañeros, no afecta a todos los trabajadores del ente, una parte considerable de éstos ve perjudicado su salario debido a que no se ha llevado a la práctica la citada unificación. Esta tiene que ver con la incorporación al salario de los beneficios que han alcanzado los trabajadores con su lucha. Dicho de otro modo, que determinados aumentos no se perciban fuera del sueldo mensual, sino que pasen a formar parte de éste. De no ser así, existen una serie de beneficios sociales, como por ejemplo, el aguinaldo, salario vacacional, etc., que se ven reducidos, en tanto es calculado sin tomar en cuenta estos aumentos.

Otro de los puntos sobre los cuales hacen incapié los compañeros, tiene que ver con la situación que viven decenas de compañeros afectados al trabajo en los barcos. Estos trabajadores siguen sin pertenecer al ente y están en calidad de contratados. En el conflicto de diciembre del año pasado, se acordó formar una comisión tripartita para estudiar este tema.

No obstante a cinco meses de arribar a ese acuerdo, la comisión no ha funcionado y el problema sigue sin solución. Por otra parte los compañeros acotan, que ellos ni siquiera perciben hoy el laudo de los trabajadores marítimos. Simultáneamente sus condiciones de trabajo no han mejorado desde el año pasado.

Falta ropa adecuada, existen problemas de higiene ambiental, etc., sin embargo la comisión tripartita no arriba a ninguna solución, y paradójicamente cuando se logran pequeños avances en esta comisión, es el directorio del ente quien se encarga de trabar su cumplimiento.

☐LA PATRONAL DE ENTES

El Directorio de ANCAP, ha manifestado que la unificación de sueldos no cuenta con su aprobación, en tanto este tema no responde a la política económica y no ha sido incluido y aprobado por Planeamiento y Presupuesto. En tal sentido los compañeros de ANCAP, afirman que no existe voluntad política de parte del directorio para arribar a soluciones y cumplir con sus compromisos. En tal sentido los trabajadores hoy si bien reclaman mejoras económicas, dan simultáneamente una lucha política, contra la política económica del gobierno, la cual está detrás de todos estos incumplimientos.

Simultáneamente los compañeros afirman que se está llevando a cabo una acción concertada por parte de los directorios de los entes, tendiente a desacreditar la acción de los trabajadores. La patronal de entes es ya un hecho, y ésta plantea actuar sobre todos los trabajadores estatales, tratando de impedir de esta forma, que se logren reivindicaciones en determinados sectores del estado, que vayan en contra de la política económica del gobierno.

☐EL PARO DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP, NO ES CONTRA EL PUEBLO

El pasado 16 culminó la primera etapa en la movilización de los trabajadores de ANCAP. Los mismos manifiestan que fueron jornadas activas, con asambleas, con piquetes propagandísticos, tendientes a dar a conocer al conjunto del pueblo la situación que viven y que no sólo los perjudica a ellos, sino al conjunto de la población. De no arribarse en los próximos días a alguna solución concreta, las movilizaciones seguirán desarrollándose. Esta es para los trabajadores de ANCAP, la única garantía y el arma fundamental con que cuentan.

☐POR EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINADORA DE ENTES

Sin duda una de las medidas que nos proponemos desarrollar, es enfrentar a la patronal de entes. Enfrentar esta política que va a perjudicar a todos los trabajadores estatales.

Somos conscientes que ningún ente por separado puede dar la batalla y triunfar, para enfrentarse a esta política global del gobierno debemos crear determinados ámbitos de acción y discusión común. La coordinadora de entes, es un espacio que debemos fortalecer, es a partir de su consolidación, de su actividad que vamos a estar en mejores condiciones de vencer.

Hoy contra la patronal de entes, debemos oponer la unidad y combatividad de los trabajadores estatales, y esto naturalmente lo vamos a lograr cuando junto con nuestra movilización logremos consolidar la coordinadora de los funcionarios del estado.

NUEVO DESCENSO DEL SALARIO REAL

PROCESADO

En estos días se instalan los Consejos de Salarios por rama laboral. Allí los trabajadores tendremos oportunidad de presentar nuestros justos reclamos, discutiendo con las patronales y el Poder Ejecutivo, las plataformas emanadas de la base.

La instalación de los Consejos de Salarios es una reivindicación que el PIT-CNT levanta en enero, cuando el gobierno cercenó ese derecho decretando los salarios en el mes de febrero.

Esta convocatoria tiene puntos a los que nosotros los trabajadores nos oponemos de plano, que no pasa sólo por establecer una vez más el techo salarial (15%), que no cubre la inflación del cuatrimestre, sino que a la vez nos preguntamos ¿qué hace el gobierno en este ámbito?

En la Conferencia Regional de los Países Americanos, miembros de la OIT, realizada en marzo en Montreal, salieron muy claramente dos resoluciones de la comisión de relaciones laborales —la cual integré— y que fueron votadas por la mayoría de la plenaria. **La primera de ellas decía que los gobiernos tenían la obligación de crear ámbitos para la negociación obrero-patronal y que solo podían concurrir los delegados del gobierno como moderadores. La segunda, fue que el salario no podía establecerse, condicionado a la política económica de cada país. En Montreal participó una delegación tripartita.**

Lo resuelto en la conferencia es un hecho importante, mucho más si vemos que en nuestro país, la política del Poder Ejecutivo, hace todo lo contrario. **Primero porque crea el ámbito tripartito y asiste a él con voz y voto. Segundo, condiciona la discusión salarial de acuerdo a su política económica, fijando porcentajes irrisorios como "máximos" para volcar los precios.**

Contra estos puntos restrictivos, tendremos que salir a luchar los trabajadores, sabiendo de antemano lo que se traen bajo la manga los empresarios y el gobierno.

El PIT-CNT con madurez y objetividad, exige el 34% de ajuste salarial, para equiparar los sueldos de octubre 1985, más una recuperación que la establecerá cada sindicato. El gobierno sale a decir que ese porcentaje es un disparate. Es aquí donde se da la confrontación entre la política antiobrera del equipo económico del gobierno y el reclamo de un pueblo trabajador que exige, parte de lo que nos roban.

Se sigue administrando el país como si fuera una cuenta bancaria. Para los gobernantes, los números y el sistema económico son datos fríos que están al servicio del FMI, mientras el pueblo, el trabajador que día a día deja su esfuerzo para levantar este país, empobrecido por culpa de hombres y políticas económicas, enemigas del pueblo, queda una vez más postergado.

Como si esto fuera poco, nos tratan de ingenuos, de analfabetos, dicen que nuestro planteo es insostenible del punto de vista técnico, y parece risa. Nos roban y aparte nos quieren convencer que está bien que nos roben.

Los trabajadores debemos denunciar esta hipocresía del sistema, debemos llegar a toda la población para que conozca a qué apunta la política económica del gobierno, paralelamente hacer conocer nuestro planteo, y hacer carne con este tema en cada trabajador, en cada jubilado, en cada pensionista. Juntar voluntades con el pequeño comerciante y agricultor, que también van a sucumbir por culpa de esta política económica.

Cuando el gobierno pone el grito en el cielo porque el PIT-CNT, no le reconoce sus "virtudes", debemos repudiar esa altanería sobradora y decirles que el país se hunde, que la mortandad infantil por desnutrición creció en porcentajes nunca vistos. Que nos vetaron la enseñanza, la salud, y que la desocupación hoy es una enfermedad galopante, todo esto es responsabilidad de ellos, de los gobernantes que tienen sus ojos en los compromisos con el capital extranjero y no en su pueblo que exije justicia, respeto y una vida digna.

Nos veremos en este Consejo de Salarios, enfrentados como siempre del otro lado de la mesa, los explotadores con su signo economicista y de este lado de la mesa, obreros con dignidad y principios, sabiendo que la razón está con nosotros, pero no olvidemos que es imprescindible para hacerla valer, un pueblo movilizado en la calle.

Escribe: Richard Read

LA MODERNIZACION Y LOS COMISARIOS DEL FMI

DEP. E. PROCESADO

El énfasis puesto por el Presidente Julio María Sanguinetti en la "modernización" —slogan éste que cantan a coro industriales y empresarios— genera, provoca, una seria duda en quienes nos oponemos al mandatario y a su partido, el Colorado. Uno piensa y se pregunta si será que no nos gusta la "modernización" del país.

Pero el tema que está planteado —y que es crucial para la República— tiene que ver con un modelo de nación que apunte a la liberación, que dirija sus potencialidades hacia la conquista de un país mejor, más justo, o bien entrar en la era del maquillaje y continuar jugando con la gente al juego que le gusta a Tarigo: las esquinitas.

La "modernización" para el Partido Colorado no es sinónimo de "mayor justicia distributiva" como nosotros concebimos la modernización.

Las privatizaciones en cadena, los "techos" salariales, las actitudes lindantes con la soberbia y el autoritarismo, el impulso del factor exportador —tal como lo concibe este gobierno— no son elementos que apunten a la modernización del país.

Recientemente un economista escribía que "la estrategia de crecimiento a través de las exportaciones no es inédita en nuestro país" y decía más adelante: para el incremento de las exportaciones —como lo hizo Vegh Villegas entre los años 1974-78— "se apeló también a la reducción violenta de los salarios reales para mejorar la competividad de nuestros productos".

Y aquí aparece el otro componente de la situación; los techos salariales.

Los industriales han acatado en forma por demás dócil esta actitud del gobierno, pero además —y esto no es casual— reclaman "paz social" para el crecimiento, tal como lo hace el gobierno.

Está posición no resiste el menor análisis: durante 12 años la dictadura conculcó los derechos de los trabajadores, construyó la "paz social" a golpe y tortura y ¿el país, mejoró? No. Aumentó la deuda externa de 700 millones de dólares a 5 mil millones de dólares y el país se hizo mucho más vulnerable a los vaivenes de la economía mundial.

☐EL FMI AGRADECE EL ESFUERZO

La estrategia de exportación tiene como objetivo prioritario el ingreso al país de una masa de dólares que no entran por préstamos.

Está planteado el saldo exportador no para invertir en el país, no. Es para poder pagar los intereses de una deuda externa que contrajo la dictadura con la complicidad del aparato financiero nacional e internacional.

Los dólares que entran por exportaciones salen para pagar los intereses de la deuda y chau. Al mismo tiempo el Estado continúa endeudándose a través de las emisiones de Bonos y Letras de Tesorería, elementos estos destinados al pago, también, de la deuda externa.

¿Y el Fondo Monetario Internacional qué dice? Bueno, su tarea es fiscalizar a los países deudores para que cumplan. ¿Cómo van a cumplir? Eso no importa, lo que importa es cobrar. Hace unas semanas el senador quincista Eduardo Paz Aguirre señaló que el FMI no volverá al país por lo menos en cinco años. ¿Tendrá razón el senador o está jugando a las esquinitas? Como buen colorado, está jugando a las esquinitas.

En el séptimo piso del edificio del Banco Central se encuentra una oficina, bien equipada, moderna y reluciente, habitada por un señor extranjero y una serie de secretarios. ¿Quién es este señor? Es el representante permanente del FMI ante nuestro gobierno. Sí señor. Un delegado virreinal para esta colonia poblada de indios.

Este buen señor —de buen aspecto y paso elegante— fiscaliza el buen comportamiento del gobierno colorado que se ha comprometido con el FMI a cumplir una serie de metas en el campo económico.

El 26 de abril pasado el gobierno del Presidente Alan García Pérez puso fin, en Perú, a la permanencia del representante del FMI, quien trabajaba en unas oficinas del Banco Central de Reserva de Lima.

"El Perú no aceptará más comisarios financieros de ningún tipo", dijo el Ministro de Economía, Luis Alva Castro. Valmar de Moraes —el brasileño del FMI que estaba en Lima— tuvo que irse.

Bueno sería —para entrar a modernizar de veras— que el Presidente Julio María Sanguinetti se mandara un gesto de estos. Sería bueno.

8700717

Martín Elhoy

La primera huelga en el Uruguay

CUÑAPIRU 1880: HUELGA MINERA CONTRA LOS "GRINGOS"

Escribe: Yamandú González

DEP. II PROCESADO

Las clases dominantes apostaban a un crecimiento del país inscribiendo nuestra economía en forma dependiente en la órbita del capital inglés. El Uruguay se extranjerizaba y sometía en nombre del "progreso" y la "modernización".

Un periodista denunciaba "¡qué ceguedad! ¡qué inmoralidad! y se dicen patriotas íntegros, queriendo pasar de puros entregando un pedazo de este suelo por unos cuantos pesos privando en el porvenir a nuestros hijos de esta fuente de riqueza que les brinda la patria!".

Los accionistas extranjeros de la empresa de minería francesa "eran la flor y nata del París dorado".

El diario "La Razón" dirigido por Prudencio Vázquez y Vega —inspirador de los actuales "impulsos éticos" de Jorge Batlle—, califica el levantamiento obrero en las minas de "suceso desagradable".

Los trabajadores resisten la despiadada explotación con una huelga conta la empresa extranjera "protegida" por las prebendas del Estado uruguayo.

Sucedía en 1880. ¿Algo resulta parecido a la situación actual?

■ LA PRIMERA HUELGA EN EL URUGUAY.

Los historiadores que se han ocupado del movimiento obrero uruguayo reconocen como primer hecho huelguístico de nuestro país, el protagonizado por los mineros de Cuñapirú en 1880. No obstante la importancia de este hecho no se han revelado aún los pormenores del episodio. Producido hace 106 años, en el interior del país y sin que fuera el resultado de una labor organizada de un sindicato, lo que hoy podemos saber alude fundamentalmente a la huelga como un hecho policial. Las minas de oro de Cuñapirú estaban localizadas en el actual Dpto. de Rivera que en aquel entonces formaba parte de Tacuarembó. En esta nota tratamos de ordenar la información de algunos elementos que rodean a lo que ha sido calificada como la primer protesta proletaria del Uruguay.

■ ERAN TIEMPOS DEL MILITARISMO.

El ciclo militar comenzado con el gobierno del Cnel. Latorre (1876-1880), se continúa con la presidencia del Gral. Santos, tras el interinato de Francisco Antonio Vidal (1880-1882).

El Uruguay se "moderniza" ingresando en forma decisiva al circuito económico-financiero de las economías capitalistas centrales. Es el período del "crecimiento hacia afuera", tomando al mercado internacional como eje de la expansión económica interna, en el que participamos como productores de carne, lana y cuero. Uruguay entra en la órbita de Inglaterra y al influjo de las potencias centrales se consolida una división internacional del trabajo que reparte al mundo en países pobres y ricos.

La "modernización" tuvo socios internos que constituyeron la base social del militarismo. Por un lado, los estancieros más imbuídos de mentalidad capitalista y más pujentes, vinculados a la cría de ovejas y al mestizaje del ganado vacuno, organizados en torno a la Asociación Rural del Uruguay. Por otro, el gran comercio montevideano que dominaba el comercio internacional y se organizaba en el Centro Comercial, al Banco de Londres y al Banco Comercial.

Latorre intentó captar la inversión extranjera, imponiendo "orden", cumpliendo celosamente los compromisos contraídos con el extranjero y otorgando prebendas a las empresas foráneas.

Los europeos vieron con muy buenos ojos el proceso, y así lo reconocía el embajador inglés Clare Ford en 1879: "Para traer . . . el capital superabundante en los países más ricos, dos cosas esenciales son precisas: la certidumbre del fiel cumplimiento de los contratos que se establezcan, y la perspectiva de una completa seguridad en la vida y propiedad, junto con la confianza en la estabilidad de los poderes gubernativos".

Para que se establezcan, las empresas extranjeras son beneficiadas de formas que rayan en la corrupción. Así fue con el ferrocarril que en 1877 pasa a manos inglesas y así fue también con la Sociedad Francesa de las Minas de Uruguay.

■ BARTOLOME BOSSI, UN PERIODISTA HONESTO.

Numerosas denuncias sobre las minas de oro de Cuñapirú recorren el año 1880. El diario "El Siglo" envía al periodista B. Bossi a conocer "lo que está sucediendo en las minas de oro", lo que anuncia en su edición del 13 de marzo de 1880.

En mayo de 1880 llegan los primeros informes desde Cuñapirú. Bossi comenta que el Vice-Cónsul francés en Tacuarembó previno del "charlatán" que venía a recorrer las minas. E informa también que su visita causó alarma. "Esto me hace sospechar que se crea que nuestra venida sea una especie de fiscalización y en ese caso probarían que pasa con este mineral algo de indebido, de irregular y que se teme la publicidad".

En junio "El Siglo" publica largos informes con denuncias de su corresponsal. B. Bossi afirma que se trata de: "escandalosas concesiones que pasan por encima del Código de Minería". "¡Habráse visto en algún país del mundo que habiendo una ley vigente y sin derogarla, se pase sobre ella para que el Coronel tal o el Ministro cual hagan un buen negocio en perjuicio de muchos y del país?". Informa de una "monstruosa concesión" de dos mil cuadras a una sola compañía de mineración cuando la ley no le concede más de 8 estacas como máximo" "pues una mina con 1.600 varas de longitud creemos que basta para enriquecer a muchas compañías más numerosas que la actual de Cuñapirú". Se refiere a la "concesión de tres leguas del curso de agua, que hasta impide al sediento a acercarse a ellas". "¿Por qué coartar ese ramo de la industria a los habitantes de esa comarca y a los emigrantes que allá se dirigen, adjudicando tan MONSTRUOSA zona aurífera a unos cuantos explotadores para negociarlos con extraños que no tienen vínculos con el país? ¡qué error! ¡qué ceguera! ¡qué inmoralidad! y se dicen patriotas íntegros y algunos quieren pasar de puros entregando un pedazo de este suelo por unos cuantos pesos, privando en el porvenir a nuestros hijos de esa fuente de riqueza que les brinda la patria!" (Se refiere a las sociedades de denuncia de tierras que se apoderan de la propiedad de pequeños mineros para vendérsela a la empresa francesa).

Dice Bossi el 4 de junio: "En ese mineral están impresas las huellas de esa época de corrupción y de despotismo sin ejemplo, sin que la autoridad chistara porque así eran las órdenes superiores". "El ex-director de la compañía mandaba más despóticamente que el rey de Túnez" "Algunos de los beneficiados andan diciendo que con nuestras francas y verídicas exposiciones sobre el mineral de Cuñapirú coartamos el progreso de esa localidad". "Lo que combatimos es el favoritismo y la arbitrariedad".

■ EN LAS MINAS, HAMBRE, DESPOTISMO Y EXPLOTACION BRUTAL.

Diversas noticias revelan las condiciones de vida y de explotación a que sometía a los trabajadores, la empresa colonialista favorecida por el gobierno. El 24 de enero de 1880 el "Diario del Comercio" informa que han llegado a sus oídos rumores muy desfavorables sobre el trato humano de que han sido víctimas los empleados de las minas de Cuñapirú. Escribe: "hace tiempo que se ha dicho que varios mineros en número bastante considerable se han fugado de noche pasando unos a la frontera de Brasil y volviéndose otros a Montevideo". Añade que hubo un derrumbe en un pozo y se pregunta si hubo desgracias personales y por qué estos hechos quedan envueltos en el más misterioso silencio. Según el diario "un verdadero terror se ha apoderado de los mineros y que los que se resignan en partir para las minas en busca de trabajo llevan pintado en su semblante el abatimiento y la tristeza". Pide por último que se forme una sumaria concienzuda a fin de dar satisfacción al público sobre los hechos denunciados.

El 26 de febrero de 1880 "L' Era Italiana" publica una carta anónima que denuncia que "la empresa paga a los obreros salarios muchos menores que los que ofrece; y dice que esto puede comprobarse comparando las tarifas de los salarios que están en la calle Cerrito y en la calle Yaguarón con las papeletas y libretas que expide la Dirección de Cuñapirú".

El 21 de marzo "El Siglo" informa: "continúan llegando a Montevideo varios de los peones que trabajaban en las minas de Cuñapirú. No es la primera vez que esto sucede, y suponemos que tales hechos tendrán por origen únicamente la conveniencia individual no satisfecha por las condiciones que en su legítimo interés hubiera establecido la compañía".

"Sea como fuere no hace buen efecto tal movimiento".

En la edición del 3 de junio se publica una comunicación de la Compañía Francesa que informa del cambio del gerente de la empresa, y que se hacen cargo dos ingenieros franceses".

Diez días después se informa: "Los ingenieros SRES. Charliet y Fouert encargados de las minas de la sociedad francesa, se nos dice que están ocupados en organizar el servicio de explotación". "Han despedido muchos peones de los que habían en aquellas labores, porque no son útiles para ellos".

En Uruguay miedo, explotación, fraude, despidos, arbitrariedad. ¿Quiénes están del otro lado de la madeja, más allá del Atlántico?

■ LA FLOR Y NATA DEL PARIS DORADO.

Publica "La Razón" del 13 de julio de 1880: "3 de la tarde del 26 de mayo. En la calle de la Victoria, tan tranquila por lo general, . . . se ven por todas partes grupos de hombres preocupados, que nada tienen de revolucionarios. ¿De qué se trata? ¿Es un casamiento? ¿Una ceremonia? ¿Una reunión de masones? . . . Es una reunión de accionistas en la cual van a ocuparse de esa hermosa República del Uruguay". Los 200 accionistas son "fuertes capitalistas", "Directores del Banco de Francia", "grandes industriales", "célebres banqueros", "en una palabra la flor y nata del París dorado" "Entre ellos Mr. Gorselin el gran banquero, tranquilo, sonriente y confiado en su obra".

■ ESTALLA LA HUELGA.

Según informa "El Ferrocarril" del 24 de febrero trabajan en la mina de Cuñapirú 460 peones, y da ocupación a 300 leñadores, horneros, carreros, etc. Sin duda, la empresa más grande del país.

Sabemos que hubo enfrentamientos con los encargados de la mina y que intervino la policía. Así lo consigna "La Epoca" de Tacuarembó, versión que recoge textual "El Siglo": "acaba de ocurrir en la mina de la Sociedad Francesa en Cuñapirú, uno de esos sucesos que ya se han repetido, en que los peones declarándose en "greve" cometieron avances dignos de represión, cualquiera que sea el motivo por el cual se producen, que nunca justifican al extremo de llegar a las vías del hecho".

"Parece que en el alboroto ha resultado herido un ingeniero encargado interino de los trabajos". La autoridad de aquella localidad ha procedido a llenar su deber . . . .".

La empresa siguió trabajando. La huelga seguramente se perdió. Pero como hemos dicho la clase obrera uruguaya no nació mansa ni sumisa a la explotación y la prepotencia.

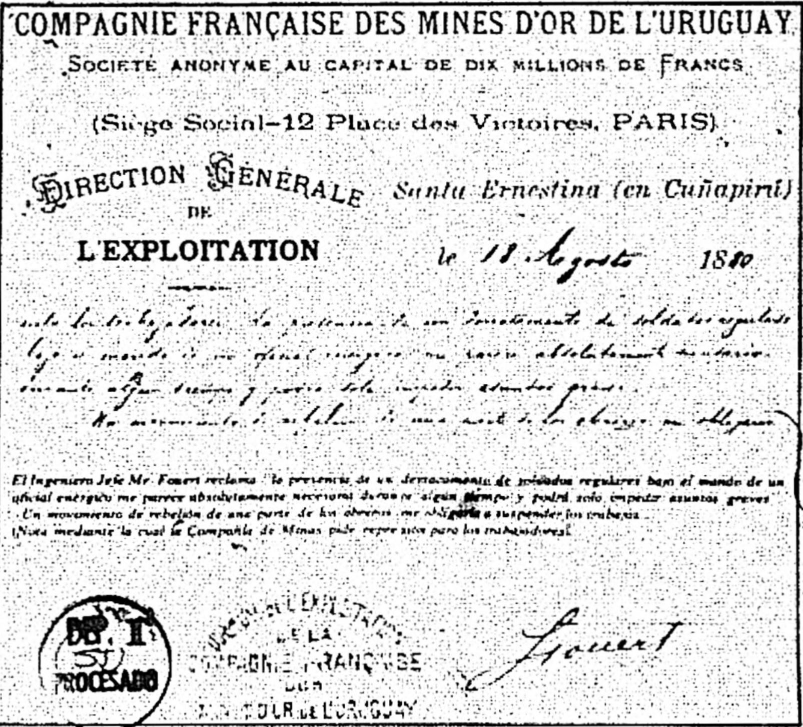

COMPAGNIE FRANÇAISE DES MINES D'OR DE L'URUGUAY

SOCIETE ANONYME AU CAPITAL DE DIX MILLIONS DE FRANCS

(Siège Social—12 Place des Victoires, PARIS)

DIRECTION GÉNÉRALE Santa Ernestina (en Cuñapirú)
DE
L'EXPLOITATION le 18 Agosto 1880

[illegible]

El Ingeniero Jefe Mr. Fouert reclama "la presencia de un destacamento de soldados regulares bajo el mando de un oficial enérgico me parece absolutamente necesario durante algún tiempo y podrá solo impedir asuntos graves". Un movimiento de rebelión de una parte de los obreros me obligaría a suspender los trabajos.
(Nota mediante la cual la Compañía de Minas pide represión para los trabajadores).

Fouert

DEP. II 53 PROCESADO

8700717

PROCESADO

Dr. Hugo Villar

AVANZAR YA HACIA UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Recientes muertes causadas por el frío en la Colonia Etchepare agregan un drama más al sombrío panorama de la Salud en nuestro país. El agravamiento de la crisis de este sector es hoy un problema nacional muy importante.

La situación crítica de la salud pública, el deterioro del sistema mutual y la necesidad urgente de avanzar hacia un Servicio Nacional de Salud son analizados por el Dr. Villar, integrante del Plenario Nacional del F.A. y Director del Hospital de Clínicas.

■ EN 20 AÑOS LA INVERSION EN SALUD DISMINUYO A LA CUARTA PARTE.

Compañero: ¿Qué diagnóstico hace de la situación de la salud en el país?

Dr. Hugo Villar: Sin duda el sector salud tanto a nivel público como privado vive una crisis muy grave, que viene generándose desde hace 20 años y se agudizó en los 10 años de dictadura. Es grave porque en primer lugar, según cifras oficiales, hay 560.000 uruguayos que no están amparados por ningún tipo de servicio asistencial. Esto no quiere decir que si enferman no vayan a ser asistidos, pero no tienen derecho a recibir atención médica adecuada porque en general, consultan tardíamente. Al Hospital de Clínicas llegan muchos pacientes en etapas tardías de su enfermedad. Eso complica el diagnóstico y lo hace más costoso, así como el tratamiento.

Por otro lado hay aspectos de la asistencia especialmente deteriorados. Por ejemplo, es muy grave la situación que padece el enfermo mental en nuestro país. Se ha conocido públicamente los graves problemas del H. Vilardebó, la Colonia Etchepare y el H. Musto. Es muy grave también, la situación en la asistencia materno-infantil; de los mayores de 60 años (en nuestro país esto es muy importante dado que tenemos el porcentaje más alto de América Latina de personas de esa edad). También en materia de asistencia odontológica y de rehabilitación; sólo para señalar algunos de los aspectos más críticos.

Paralelamente, a nivel de las instituciones de asistencia médica colectiva (mutualistas) hay una situación muy crítica. Un grupo de esas instituciones están desfinanciadas, lo que constituye una situación doblemente grave porque está en riesgo la fuente de trabajo de varios miles de trabajadores y porque también varios miles de usuarios podrían incrementar esa cifra de 560.000 sin asistencia.

Esto se agrava porque a nivel público la asignación presupuestal destinada a la salud ha sido extremadamente reducida en los últimos tiempos. En 20 años, lo que el país destina a salud ha disminuído a la cuarta parte llevando a una situación muy crítica a todos los organismos públicos: tanto del Ministerio de Salud Pública como el Hospital de Clínicas, ya que la asignación volcada a la Universidad ha sido menos de la tercera parte de lo que se esperaba. Incluso la capacidad adquisitiva de gastos que tenemos este año es menor que la que teníamos el año pasado. Esto muestra elocuentemente la gravedad de la situación.

■ LA SALUD DEPENDE DEL NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO.

Resumiendo tendríamos que señalar que la situación en la salud responde a varios factores.

En primer lugar, la salud no depende tanto de la asistencia médica como del nivel de vida de nuestro pueblo. Si en los ultimos 20 años éste se ha ido deteriorando, una consecuencia lógica es que se haya deteriorado progresivamente el nivel de salud. Porque la salud depende fundamentalmente de que la gente tenga trabajo y que éste se realice en condiciones dignas; de que perciba un salario suficiente como para satisfacer por lo menos sus necesidades fundamentales. En estos años los trabajadores, los jubilados, las capas medias de nuestra población han disminuído su nivel de vida hasta —en algunos casos— grados alarmantes.

Cualquier plan que pretenda mejorar el nivel de salud de nuestro pueblo tiene que empezar por atender esos sectores y eso está condicionado por la política económica que se ha seguido en este período.

En segundo lugar, habría que señalar que el sector salud sigue desarrollándose en forma espontánea porque no hay un sistema organizado y así no es posible llevar adelante un plan nacional. Hay más de 120 instituciones que pueden tomar decisiones en forma autónoma. La organización también es caótica. Coexisten el derroche (se superponen servicios muy costosos de manera innecesaria) con grandes carencias asistenciales.

Esto se observa ya en el propio departamento de Montevideo, fundamentalmente en la zona norte y oeste donde viven los sectores menores ingresos económicos. En el Cerro, Pantanoso, La Teja, Peñarol, Piedras Blancas, donde se registran grandes insuficiencias de servicios asistenciales.

El tercer problema tiene que ver con el financiamiento de los servicios privados, que es muy injusto desde el punto de vista social, porque las cuotas son igualitarias. Paga lo mismo una familia que apenas reciba lo mínimo para subsistir que una familia de altos ingresos. Y a nivel público la asignación presupuestal está muy por debajo de las necesidades fundamentales.

■ EL PROYECTO DEL GOBIERNO DEFRAUDA LAS EXPECTATIVAS PUBLICAS.

C: ¿Qué opinión tiene sobre el proyecto de gobierno de Sistema Nacional de Salud que se está discutiendo ahora?

HV: Yo creo que es un proyecto que defrauda las expectativas públicas que se habían creado. No responde a los acuerdos de la CONAPRO. Allí se acordó en organizar un Sistema Nacional Unico de Salud. Este proyecto, a pesar de que lleva el nombre de Sistema Nacional de Salud no responde a eso. Apenas apunta a crear una Comisión administradora y un Fondo Nacional de Salud. Yo diría que es un proyecto que permitiría oxigenar financieramente por un período pasajero a las mutualistas desfinanciadas, pero no da soluciones que permitan mejorar los servicios y ese debe ser el objetivo fundamental. En ese sentido, el proyecto del gobierno mantiene la situación actual porque la Comisión que se crea no tiene atribuciones para operar el cambio que el país necesita.

C: ¿Qué idea tiene del Sistema Nacional Unico de Salud?

HV: Es una propuesta programática a mediano plazo. Nosotros somos partidarios de un Servicio Nacional de Salud que es un objetivo más definido que hablar de sistema. Se entiende por tal una organización única de todos los servicios públicos y privados del país. Creemos que el Uruguay se presta extraordinariamente para una solución de este tipo por sus características geográficas, por la distribución de la población y por los recursos disponibles. Tenemos personal técnico disponible de muy buen nivel y que hoy está muy mal utilizado. Hay que recordar que solamente la desocupación de los médicos llega a 2.000.

Lo concebimos como un Servicio Público que debería estar gobernado por una Comisión integrada por todos los sectores vinculados a la salud: los trabajadores, la Universidad, el Ministerio de Salud Pública y los usuarios a través de las organizaciones sociales y políticas del país.

Esa Comisión debería definir claramente los diferentes niveles de atención médica y coordinar los servicios actuales para ir progresivamente integrándolos en una estructura única que asegurara la atención médica a todos los habitantes del país sin ningún tipo de discriminación. El financiamiento de este servicio podría hacerse a través de un Seguro Nacional de Salud

■ MEDIDAS URGENTES PARA AVANZAR HACIA UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

C: En lo inmediato, ¿qué pasos habría que dar para avanzar hacia ese Servicio Nacional de Salud?

HV: Este es un objetivo de mediano plazo y entendemos que es necesario aprobarlo porque implica tomar ya una serie de medidas.

En primer lugar, creemos que es urgente mejorar el nivel de atención médica primaria porque ahí, con los recursos más simples, se resuelve, la mayor parte de los problemas de salud. Para ello a nivel de Montevideo deberían organizarse policlínicos en los distintos barrios, con médicos, personal de enfermería, de archivo, odontólogos, etc., funcionando en horarios amplios. Lo mismo para cada uno de los departamentos del país, en función de la distribución de la población.

Paralelamente, hay que ir cambiando el sistema de financiación de los servicios. Como etapas intermedias hacia un Seguro Nacional de Salud se podría empezar a aplicar cuotas discriminadas en proporción a los ingresos familiares. Esto permitiría obtener mayores recursos con una distribución más equitativa, incorporando a la asistencia médica colectiva a muchas familias que hoy se han retirado por incapacidad económica. Los organismos públicos deben ser dotados de mayores recursos. De otra manera es imposible pensar en mejorar la asistencia de estos servicios donde concurre la mitad de nuestra población.

En ese sentido creemos que la Rendición de Cuenta, en los meses próximos, será una ocasión para reforzar sensiblemente el presupuesto de estos servicios.

En el pasado mes de abril volvieron a aumentar los costos de impresión de nuestro periódico.

Dado que "COMPAÑERO" circula fundamentalmente entre trabajadores, estamos haciendo un esfuerzo por mantener el mismo precio que las ediciones anteriores.

Este requiere de todos nuestros amigos y colaboradores una ayuda extraordinaria.

En ese sentido en la sede del periódico, calle Fernández Crespo 2242 esquina Madrid, están a disposición de los interesados las boletas para suscripciones.

Para consultas se puede llamar al 29 64 39 entre 14 y 20 horas de lunes a viernes.

8700717

Dr. Hugo Villar

AVANZAR YA HACIA UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Recientes muertes causadas por el frío en la Colonia Etchepare agregan un drama más al sombrío panorama de la Salud en nuestro país. El agravamiento de la crisis de este sector es hoy un problema nacional muy importante.

La situación crítica de la salud pública, el deterioro del sistema mutual y la necesidad urgente de avanzar hacia un Servicio Nacional de Salud son analizados por el Dr. Villar, integrante del Plenario Nacional del F.A. y Director del Hospital de Clínicas.

■ EN 20 AÑOS LA INVERSION EN SALUD DISMINUYO A LA CUARTA PARTE.

Compañero: ¿Qué diagnóstico hace de la situación de la salud en el país?

Dr. Hugo Villar: Sin duda el sector salud tanto a nivel público como privado vive una crisis muy grave, que viene generándose desde hace 20 años y se agudizó en los 10 años de dictadura. Es grave porque en primer lugar, según cifras oficiales, hay 560.000 uruguayos que no están amparados por ningún tipo de servicio asistencial. Esto no quiere decir que si enferman no vayan a ser asistidos, pero no tienen derecho a recibir atención médica adecuada porque en general, consultan tardíamente. Al Hospital de Clínicas llegan muchos pacientes en etapas tardías de su enfermedad. Eso complica el diagnóstico y lo hace más costoso, así como el tratamiento.

Por otro lado hay aspectos de la asistencia especialmente deteriorados. Por ejemplo, es muy grave la situación que padece el enfermo mental en nuestro país. Se ha conocido públicamente los graves problemas del H. Vilardebó, la Colonia Etchepare y el H. Musto. Es muy grave también la situación en la asistencia materno-infantil; de los mayores de 60 años (en nuestro país esto es muy importante dado que tenemos el porcentaje más alto de América Latina de personas de esa edad). También en materia de asistencia odontológica y de rehabilitación; sólo para señalar algunos de los aspectos más críticos.

Paralelamente, a nivel de las instituciones de asistencia médica colectiva (mutualistas) hay una situación muy crítica. Un grupo de esas instituciones están desfinanciadas, lo que constituye una situación doblemente grave porque está en riesgo la fuente de trabajo de varios miles de trabajadores y porque también varios miles de usuarios podrían incrementar esa cifra de 560.000 sin asistencia.

Esto se agrava porque a nivel público la asignación presupuestal destinada a la salud ha sido extremadamente reducida en los últimos tiempos. En 20 años, lo que el país destina a salud ha disminuído a la cuarta parte llevando a una situación muy crítica a todos los organismos públicos: tanto del Ministerio de Salud Pública como el Hospital de Clínicas, ya que la asignación volcada a la Universidad ha sido menos de la tercera parte de lo que se esperaba. Incluso la capacidad adquisitiva de gastos que tenemos este año es menor que la que teníamos el año pasado. Esto muestra elocuentemente la gravedad de la situación.

■ LA SALUD DEPENDE DEL NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO.

Resumiendo tendríamos que señalar que la situación en la salud responde a varios factores.

En primer lugar, la salud no depende tanto de la asistencia médica como del nivel de vida de nuestro pueblo. Si en los ultimos 20 años éste se ha ido deteriorando, una consecuencia lógica es que se haya deteriorado progresivamente el nivel de salud. Porque la salud depende fundamentalmente de que la gente tenga trabajo y que éste se realice en condiciones dignas; de que perciba un salario suficiente como para satisfacer por lo menos sus necesidades fundamentales. En estos años los trabajadores, los jubilados, las capas medias de nuestra población han disminuído su nivel de vida hasta —en algunos casos— grados alarmantes.

Cualquier plan que pretenda mejorar el nivel de salud de nuestro pueblo tiene que empezar por atender esos sectores y eso está condicionado por la política económica que se ha seguido en este período.

En segundo lugar, habría que señalar que el sector salud sigue desarrollándose en forma espontánea porque no hay un sistema organizado y así no es posible llevar adelante un plan nacional. Hay más de 120 instituciones que pueden tomar decisiones en forma autónoma. La organización también es caótica. Coexisten el derroche (se superponen servicios muy costosos de manera innecesaria) con grandes carencias asistenciales.

Esto se observa ya en el propio departamento de Montevideo, fundamentalmente en la zona norte y oeste donde viven los sectores menores ingresos económicos. En el Cerro, Pantanoso, La Teja, Peñarol, Piedras Blancas, donde se registran grandes insuficiencias de servicios asistenciales.

El tercer problema tiene que ver con el financiamiento de los servicios privados, que es muy injusto desde el punto de vista social, porque las cuotas son igualitarias. Paga lo mismo una familia que apenas reciba lo mínimo para subsistir que una familia de altos ingresos. Y a nivel público la asignación presupuestal está muy por debajo de las necesidades fundamentales.

■ EL PROYECTO DEL GOBIERNO DEFRAUDA LAS EXPECTATIVAS PUBLICAS.

C: ¿Qué opinión tiene sobre el proyecto de gobierno de Sistema Nacional de Salud que se está discutiendo ahora?

HV: Yo creo que es un proyecto que defrauda las expectativas públicas que se habían creado. No responde a los acuerdos de la CONAPRO. Allí se acordó en organizar un Sistema Nacional Unico de Salud. Este proyecto, a pesar de que lleva el nombre de Sistema Nacional de Salud no responde a eso. Apenas apunta a crear una Comisión administradora y un Fondo Nacional de Salud. Yo diría que es un proyecto que permitiría oxigenar financieramente por un período pasajero a las mutualistas desfinanciadas, pero no da soluciones que permitan mejorar los servicios y ese debe ser el objetivo fundamental. En ese sentido, el proyecto del gobierno mantiene la situación actual porque la Comisión que se crea no tiene atribuciones para operar el cambio que el país necesita.

C: ¿Qué idea tiene del Sistema Nacional Unico de Salud?

HV: Es una propuesta programática a mediano plazo. Nosotros somos partidarios de un Servicio Nacional de Salud que es un objetivo más definido que hablar de sistema. Se entiende por tal una organización única de todos los servicios públicos y privados del país. Creemos que el Uruguay se presta extraordinariamente para una solución de este tipo por sus características geográficas, por la distribución de la población y por los recursos disponibles. Tenemos personal técnico disponible de muy buen nivel y que hoy está muy mal utilizado. Hay que recordar que solamente la desocupación de los médicos llega a 2.000.

Lo concebimos como un Servicio Público que debería estar gobernado por una Comisión integrada por todos los sectores vinculados a la salud: los trabajadores, la Universidad, el Ministerio de Salud Pública y los usuarios a través de las organizaciones sociales y políticas del país.

Esa Comisión debería definir claramente los diferentes niveles de atención médica y coordinar los servicios actuales para ir progresivamente integrándolos en una estructura única que asegurara atención médica a todos los habitantes del país sin ningún tipo de discriminación. El financiamiento de este servicio podría hacerse a través de un Seguro Nacional de Salud.

■ MEDIDAS URGENTES PARA AVANZAR HACIA UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

C: En lo inmediato, ¿qué pasos habría que dar para avanzar hacia ese Servicio Nacional de Salud?

HV: Este es un objetivo de mediano plazo y entendemos que es necesario aprobarlo porque implica tomar ya una serie de medidas.

En primer lugar, creemos que es urgente mejorar el nivel de atención médica primaria porque ahí, con los recursos más simples, se resuelve, la mayor parte de los problemas de salud. Para ello a nivel de Montevideo deberían organizarse policlínicos en los distintos barrios, con médicos, personal de enfermería, de archivo, odontólogos, etc., funcionando en horarios amplios. Lo mismo para cada uno de los departamentos del país, en función de la distribución de la población.

Paralelamente, hay que ir cambiando el sistema de financiación de los servicios. Como etapas intermedias hacia un Seguro Nacional de Salud se podría empezar a aplicar cuotas discriminadas en proporción a los ingresos familiares. Esto permitiría obtener mayores recursos con una distribución más equitativa, incorporando a la asistencia médica colectiva a muchas familias que hoy se han retirado por incapacidad económica. Los organismos públicos deben ser dotados de mayores recursos. De otra manera es imposible pensar en mejorar la asistencia de estos servicios donde concurre la mitad de nuestra población.

En ese sentido creemos que la Rendición de Cuenta, en los meses próximos, será una ocasión para reforzar sensiblemente el presupuesto de estos servicios.

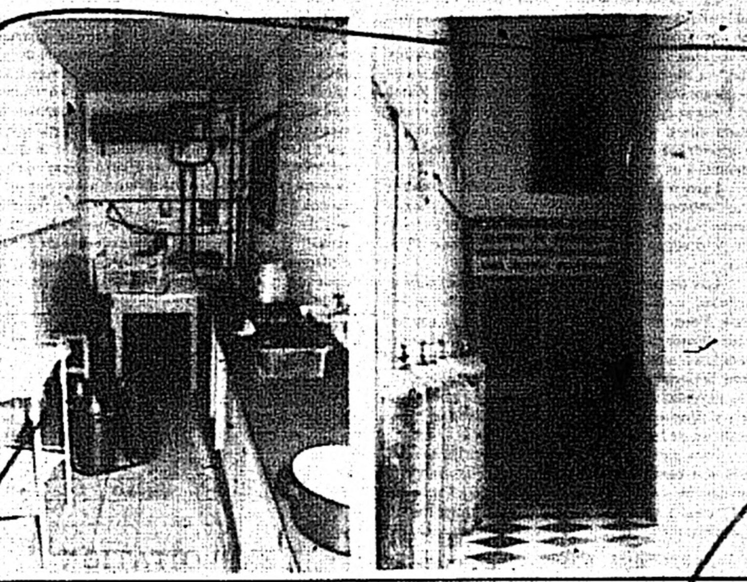

En el pasado mes de abril volvieron a aumentar los costos de impresión de nuestro periódico.

Dado que "COMPAÑERO" circula fundamentalmente entre trabajadores, estamos haciendo un esfuerzo por mantener el mismo precio que las ediciones anteriores.

Esto requiere de todos nuestros amigos y colaboradores una ayuda extraordinaria.

En ese sentido en la sede del periódico, calle Fernández Crespo 2242 esquina Madrid, están a disposición de los interesados las boletas para suscripciones.

Para consultas se puede llamar al 29 64 39 entre 14 y 20 horas de lunes a viernes.

8700717

6

Habla un militar chileno

EL MONOLITISMO DE LAS FF.AA. CHILENAS SE HA QUEBRADO

Hay un sentido de unidad en la población chilena que no se traduce —en forma constante y decidida— en las cúpulas políticas opositoras que pecan de "ideologismos". Unos quieren dialogar con las Fuerzas Armadas para sacárselas de encima; otros la enfrentan diariamente en las calles para erosionarlas y quitarles la cohesión de la que hace gala Pinochet una y otra vez.

¿Cuándo se va Pinochet? Tal la pregunta que se formulan no solamente los chilenos.

Para el Capitán (R) Raúl Vergara (condenado a muerte en Chile, tras el golpe militar de setiembre de 1973, pena que luego le fuera conmutada) "no existen plazos". No hay fechas para el derrocamiento de Pinochet ni para que parte de las Fuerzas Armadas se pasen a las huestes de la oposición; pero "el monolitismo está decididamente roto", asegura el militar.

Lo que sigue es la síntesis de una extensa charla concretada con este joven militar chileno que piensa, en un día cercano, colaborar desde adentro, en la reconstrucción de un Chile que hay se debate contra Pinochet.

—¿Qué papel desempeñó usted hasta el momento en que se produce el golpe de estado, en setiembre de 1973?

—Al ser economista, y por razones de servicio, el Presidente Allende dictó un decreto en donde se nombraba a un general de la Fuerza Aérea y a mí en el Ministerio de Economía.

Yo fui asesor económico del General Balletet y fue en ese Ministerio que nos sorprende el golpe. Además, aparte de mis funciones profesionales, yo comandaba un grupo de oficiales que tenía como objetivo difundir las ideas de la Unidad Popular dentro de las Fuerzas Armadas.

—Uno descubre, a través de diversas conversaciones, que la Unidad Popular no tuvo en cuenta el factor militar y cómo dirigirse a él. No tuvo —así parece— una política adecuada hacia las Fuerzas Armadas, para volcarlas al cambio. Parecería que tal situación dejó alimentar el golpe en Chile. Hoy ¿los partidos políticos chilenos disponen de una idea con respecto al papel de las FF.AA. en el futuro y qué tipo de relación debe mantener con el poder político?

—En primer lugar debo decir que el descuido no fue solamente de la Unidad Popular, sino de todos los partidos. Pienso que hoy día —producto de la amarga y dolorosa experiencia— los partidos chilenos todos están abocándose con mayor seriedad a resolver el problema de las Fuerzas Armadas. No sólo en resolverlo en el papel dictatorial del momento, sino en el nuevo papel que deben desempeñar los militares en el futuro.

—¿Qué piensa usted que debe ser ese papel?

—Cuando hay una guerra no es solamente los militares que se movilizan: es toda la nación que se moviliza para enfrentar la agresión exterior, como en Nicaragua. Cuando hay que pelear contra el subdesarrollo, la miseria y la dependencia, no puede ser solamente una porción de la población la encargada de luchar.

Pienso que el papel que deben desempeñar en Chile debe estar orientado hacia la reconstrucción de la democracia, que sean parte de un esfuerzo nacional.

Para mí los militares son ciudadanos con uniforme que se deben sumar a la gran tarea liberadora.

—Suena un poco lejano, incluso algo utópico pensar en que esa podría ser la actitud de las FFAA chilenas en un futuro próximo.

—Yo creo que no es tan difícil. Debemos partir que la solución en Chile pasa por el pueblo movilizado y el potencial que este tiene para revertir la situación.

Partiendo de esa base cualquier tarea no parece lejana. Sin embargo hay que pensar que el problema del tránsito de la democracia en Chile pasa por el problema militar como tal.

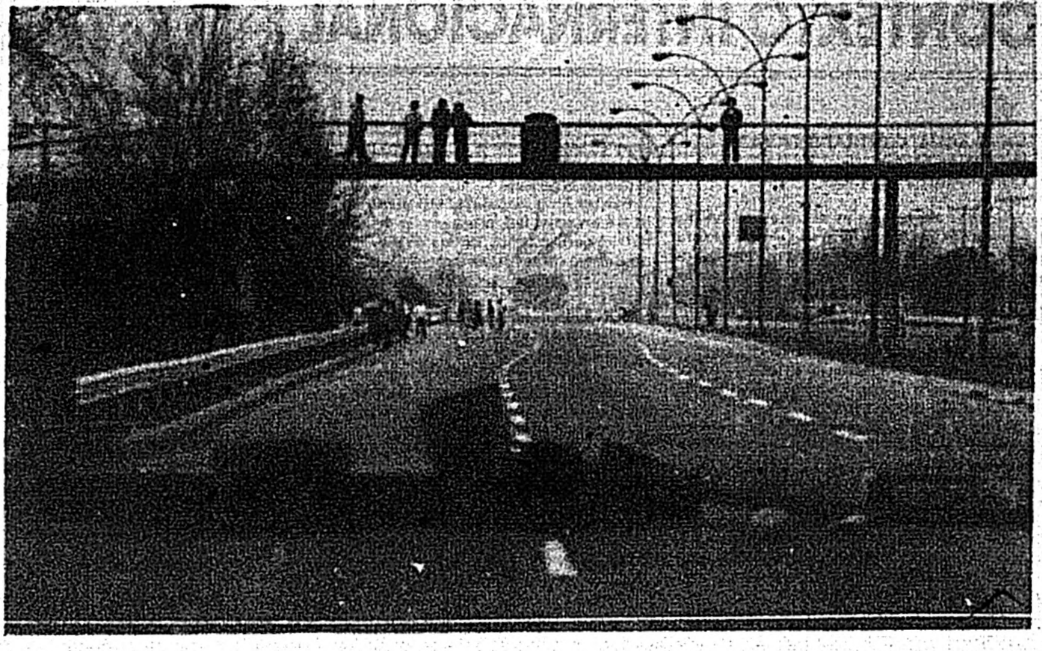

Pienso que, en la medida que la voluntad del pueblo chileno se externalice, muchos militares van a estar de este lado, del lado del proyecto social de cambio.

—¿Usted entiende que hay algunos indicios que permitan aventurar que se ha roto el monolitismo en las FF.AA. chilenas?

—El monolitismo de fondo se ha quebrado. Creo que el monolitismo se compone de dos elementos: uno de fondo que tiene que ver con la identidad ideológica de las Fuerzas Armadas y por otro lado aparece el elemento formal, es decir la disciplina y la autoridad.

Yo creo que el monolitismo de fondo se ha quebrado, está roto y por lo tanto lo único que las va sosteniendo es el formal, la disciplina y el mando.

—¿De qué manera está incidiendo el pueblo movilizado en ese proceso que usted describe?

—De manera importante; acrecienta la brecha y la división.

—¿Usted vislumbra que ha corto plazo algunos sectores de las FF.AA. se puedan integrar a la oposición?

—Es difícil hablar de plazos: lo hemos hecho durante mucho tiempo y nos hemos equivocado. Creo que en función de muchos elementos de juicio algunos sectores militares —en breve plazo— se pasarán a la oposición.

—¿Esa es la apuesta decidida de algunos sectores de la oposición chilena o de toda la oposición?

—El problema es que la oposición no ha logrado ponerse de acuerdo todavía y eso es lo que retarda el cambio, pero cuando se produzca la unidad se va a producir lo que estamos diciendo con respecto a los militares.

—¿Cuáles son los elementos que no permiten la unidad de la oposición?

—Siempre se ha dicho que los partidos políticos pecan de mucho ideologismo, de un apego muy firme a sus principios y a aquellos elementos que lo individualizan.

Creo que se tiene que sacrificar un poco, cada partido, sin perder la individualidad, para poder constituir genuinamente un bloque poderoso.

—¿Por qué eligió usted vivir en Nicaragua?

—Porque allí se estaba dando lo que no pudimos lograr en Chile. Me parecía —y me sigue pareciendo— que Nicaragua es la vanguardia del cambio social en América Latina. Defendiendo ese cambio, estamos defendiendo las posibilidades del cambio para los latinoamericanos.

—¿Usted percibe que el Frente Sandinista se está afirmando cada vez más en el poder?

—Curiosamente la presión norteamericana obtiene los efectos contrarios a los que persigue. Piensan que el acoso y el hambre podrían quitar al Frente Sandinista algo de base social, pero no es así.

—¿Qué acción están desarrollando en el exilio los militares chilenos?

—Hemos conformado un organismo que hemos denominado Fuerzas Armadas Democráticas de Chile. A partir de ella hemos denunciado y actualmente lo continuamos haciendo, todo lo que está sucediendo en Chile. Al mismo tiempo hemos colaborado en la formación de esta entidad que agrupa a los militares democráticos de América Latina y el Caribe para impulsar los procesos liberadores. Estamos incidiendo en Chile, sobre los militares y sobre los partidos políticos a quienes convocamos permanentemente a la unidad.

—¿De qué manera puede influir esa organización en los procesos liberadores del continente?

—Influimos en dos sentidos. Por una parte incidimos en los civiles que no entienden a los militares y por otro lado —como tenemos el mismo origen y el mismo lenguaje que los militares de mi país— podemos ser los interlocutores válidos, trasmitiendo de la parte nuestra, todo el bagaje de experiencia y conocimiento adquirido durante estos años.

Creo que nosotros le podemos dar a nuestros militares elementos de reflexión para que definan el nuevo papel que les caben en la democracia.

8700714

INTERIOR
Conocimiento

Sanguinetti elogia a Napoleón Duarte...

SON OTROS LOS DEMOCRATAS EN EL SALVADOR

"Se podrá discutir sus políticas pero lo que nadie podrá negar es que es un luchador de la democracia que está haciendo un inmenso esfuerzo por hacer, algo que nunca ha habido en El Salvador, que es una Democracia".

Julio María Sanguinetti

La injusticia social y la ausencia de libertades públicas, son un hecho mucho más evidente que hace 5 ó 6 años, basta comparar la situación en cualquier período de los años 60 y 70 con los últimos cinco años para darse cuenta que los sectores populares son hoy más pobres que antes; que en el gobierno del Sr. Duarte hay más analfabetismo que antes; que los servicios sociales son hoy más ineficientes que antes; que en este gobierno del PDC hay más asesinatos, desaparecidos y presos políticos que en los años de la dictadura del general Romero.

Así describe la gestión gubernamental del Pte. Duarte el FMLN-FDR en la carta dirigida al rector de la Universidad de El Salvador en diciembre pasado. En ella expresa su concepción acerca de las características que la solución política negociada debe tener. Creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores sus puntos principales.

"1. La solución política debe ser realista. No se trata, pues, de exigirle al gobierno de Duarte que nos reconozca legitimidad ni tampoco de que le reconozcamos legitimidad a su gobierno. La alternativa sensata es partir de la existencia de un doble poder en el país: por un lado el poder gubernamental que se encuentra en una crisis profunda y por otro, el poder representado por el FDR-FMLN que se ha consolidado y ampliado.

El realismo implica también que éste no puede tener como pre condición, la rendición o el desarme unilateral de la otra parte, como de manera irrealista pretende la propuesta de paz gubernamental. Este tipo de planteamientos unidos a la negativa del gobierno de continuar el diálogo y su afán de excluir cada vez más la participación del pueblo, son indicadores de una política que no asume realmente el diálogo como vía para la consecución de la paz.

2. La solución política debe dirigirse a las causas estructurales que provocaron el conflicto social armado que hoy vivimos. Lo que el FMLN-FDR propone es la necesidad de cambios económicos, políticos y sociales de amplio contenido popular que son los únicos que nos permitirán vivir una paz duradera, cambios que deberán ser ampliamente discutidos por todas las fuerzas sociales y políticas y que deberán contar con el apoyo de las mayorías.

3. La solución política debe lograrse a través de un serio y sostenido proceso de diálogo y negociación. El FMLN-FDR ha sostenido durante estos cinco años de guerra la necesidad del mismo y lo ha demostrado con múltiples y concretas propuestas. Por su parte el actual gobierno del Sr. Duarte, después de repetidas declaraciones en contra del diálogo, durante dos meses aparentó empezar el mismo, luego, bloqueó las posibilidades de su continuación, llegando incluso a plantear que se realice en secreto y fuera del país.

Estamos a favor de un diálogo serio, y por ellos hemos insistido en que sea de cara al pueblo salvadoreño para que éste pueda participar y juzgar, que tenga testigos nacionales e internacionales, por lo cual hemos hecho todas nuestras propuestas por escrito para que halla certeza de nuestra posición y quede constancia de la misma.

4. La solución política debe tener un carácter global, es decir, militar, económico, político y social. Rechazamos las posiciones simplistas que buscan la solución en la rendición de una de las partes mediante la deposición de las armas, así como la pretensión de resolver el conflicto a través de unos cuantos acuerdos parciales. El FMLN-FDR al plantear la necesidad de acuerdos en el campo de la humanización del conflicto, los ubica como parte de la solución global, pues la humanización plena sólo puede alcanzarse a través de una solución política global.

Trabajar por una solución global no significa que todos los acuerdos deben lograrse e implementarse de una vez. Nuestra propuesta de solución en Ayaguala contempla fases sucesivas de acuerdos pero dentro de una concepción global, que somete a discusión y acuerdo todos los aspectos del conflicto sin dejar fuera ninguno.

5. La conclusión de un acuerdo de paz negociada exige garantías de su estricto cumplimiento: no sería realista pretender que una de las partes deposite su confianza en las buenas intenciones de la otra, como sería irresponsable dejar a una de las partes sin compromiso concreto en la implementación de los acuerdos de paz. Por ello, proponemos como garantías de implementación las siguientes:

a. La constitución de un gobierno transitorio en el que participen las fuerzas sociales que impulsan la solución política. No planteamos que el actual gobierno renuncie, sino que se integre junto con otras fuerzas para implementar los acuerdos.

b. El mantenimiento de sus armas por ambas fuerzas beligerantes durante un período transitorio, en el cual deberán resolverse el problema de la existencia de dos ejércitos.

c. El gobierno transitorio tendrá como misión asegurar el cumplimiento de los acuerdos de paz, resolver los problemas de la guerra aún pendiente, crear condiciones de respeto a las libertades democráticas y derechos humanos, de tal manera que el pueblo pueda escoger libremente la ruta que seguirá en adelante, mediante las que serían las primeras elecciones democráticas de su historia".

CONTEXTO INTERNACIONAL

☐NICARAGUA: CONTRADICCIONES INTERNAS EN LA CONTRARREVOLUCION

Tres días de reuniones secretas en Miami fueron incapaces de sofocar la lucha intestina por el poder y la ayuda financiera que divide a los tres principales jefes contrarrevolucionarios nicaragüenses, Adolfo Calero, Arturo Cruz y Alfon Robelo, reunidos ahora, a instancias del Departamento de Estado de EEUU, en la Oposición Nicaragüense Unida (UNO).

EEUU ha llegado esta vez a amenazar con suspender su asistencia si los cabecillas no solucionan sus diferencias.

Al mismo tiempo, la pérdida de las bases sociales que la contrarrevolución trató de establecer en el norte de Nicaragua para apoyar infiltraciones masivas hacia el interior del país y el pedido de asilo a Costa Rica por parte de Pastora, que comandaba las fuerzas que operan contra Nicaragua desde la frontera norte de Costa Rica, hablan de un importante desgaste.

El cabecilla antisandinista fue marginado de ARDE, al ser abandonado por su estado mayor que se sumó a las fuerzas de UNO. Al pedir asilo afirmó que no existe posibilidad de una victoria militar mercenaria frente al ejército popular sandinista.

(Prensa Latina)

☐ARGENTINA: MARCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Miles de personas, convocadas bajo la consigna "Marcha contra la Impunidad", recorrieron bajo lluvia las calles de Buenos Aires para repudiar las instrucciones del Ejecutivo al fiscal castrense, tendientes a acelerar y unificar causas de oficiales que actuaron en la represión clandestina en el período 1976-83.

Los ocho organismos humanitarios y los partidos Peronistas, Intransigentes, el Frente del Pueblo, integrado por peronistas, comunistas y el Movimiento al Socialismo, rechazaron todo tipo de amnistía para quienes mutilaron al pueblo argentino.

Existen en la actualidad 693 miembros de las FFAA en actividad, acusados de delitos de lesa humanidad, muchos de los cuales fueron ascendidos a cargos superiores.

(Prensa Latina)

☐CONTADORA: NO SE PUEDE NEGOCIAR CON UNA PISTOLA EN LA CABEZA

Armamentismo y maniobras militares son los dos temas pendientes en el Acta de Paz que se discutieron en la reunión de Contadora el 16 y 17 de mayo en la ciudad de Panamá. Nicaragua, que en noviembre pasado tomó la decisión de suspender las negociaciones sobre los asuntos de seguridad pendientes ante el escalamiento de la guerra de agresión de EEUU y la entrega a fuerzas mercenarias de cohetes tierra-aire, dio nuevas muestras de flexibilidad presentando un documento en el que insiste en la proscripción de maniobras militares internacionales en la región y llama a una moratoria del armamento ofensivo en Centro América.

Los gobiernos del área serían los encargados de precisar cuáles armas se considerarían en esa cláusula así como el límite a establecer en cantidad de medios bélicos en cada uno de los cinco países. Esta es la única propuesta que existe sobre estos temas.

Se esperaba para la próxima reunión la firma del documento. Sin embargo y como sostuvieron Perú y Nicaragua, "para la firma del acta deben darse condiciones" que son, ni más ni menos, que el cese definitivo de la agresión y que parecen cada vez más lejanas al discutirse en EEUU la entrega de otros cien millones de dólares a las fuerzas mercenarias antisandinistas.

(Prensa Latina)

VIENE DE CONTRATAPA

INVESTIGAR HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS

damos fundar una democracia en serio, tenemos que basarnos en el esclarecimiento. Yo te diría incluso: toda culpa en una sociedad debe tener un castigo. Pero en estos casos hasta te diría que es más importante el esclarecimiento de todos los hechos como sinceramiento y fundamento de la democracia.

En estos momentos tenemos que saber en qué estamos. No puede ser que las cosas no se sepan, o lo que es más grave, que se sepan a medias. Porque ni siquiera en ese semi-esclarecimiento podremos tener confianza. Porque supongamos que vengan y me digan: tal persona mató a Zelmar ¿pero si no se quiere esclarecer todo, cómo voy a tener la certidumbre de que eso pasó así? Si se tapan otras cosas, perfectamente me pueden estar tapando hechos referidos a mi caso.

> *"Es lamentable que se encare una negociación con personas que directamente estuvieron de carceleros".*

Para que los hechos se aclaren, se tienen que aclarar todas con garantías. Sino seguiremos con las cosas a medias, que no se resuelven. Y la mentira y la injusticia no pueden sostenerse en una sociedad que sea sana. Seguiremos con el miedo, con la desconfianza, con la amargura. Con esta Comisión yo estaba muy animada: veía que estaban haciendo un trabajo serio, que mantenían las reservas. Hasta tal punto que yo me enteré por la televisión del contenido de las actas. Los familiares no estábamos enterados de los avances en la investigación. Y para mí eso era un elemento de confianza. Nosotros ni siquiera fuimos a preguntar, por respeto. Y al final me enteré por la televisión [illegible]

[illegible]

Fue carcelero en Punta de Rieles y lo fue también siendo comandante de Paso de los Toros donde estuvieron los rehenes. **Si hoy es comandante en jefe tendrá mando sobre sus militares. Pero esos antecedentes lo inhabilitan para ser un interlocutor válido en una democracia para decidir en algo tan delicado como el hacer justicia.**

No es mi intención ser agresiva con Medina, porque Medina es uno más. Pero es lamentable que se encare una "negociación" con personas que directamente estuvieron de carceleros.

—C.: Por las actas publicadas, nosotros llegamos a la conclusión y elaboramos un identikit del capitán Pedro Mato, Nombre cuidadosamente escondido en la publicación mientras se dieron detalles abundantes de la testigo. La misma hace referencia de que este individuo era "conocido" de Zelmar.

—E.D. DE M.: Yo de Pedro Mato no sé. Ahora yo sé que Zelmar tenía muchos conocidos. Era un hombre de pueblo que incluso tenía amigos en la policía.

En una oportunidad estuvo defendiendo, hace mucho tiempo, los sueldos de la policía que estaban muy postergados. En su vida política conoció mucha gente. Pero de este hombre yo no tengo ninguna referencia.

—C.: ¿Alguna reflexión final?

—E.D. DE M.: Sí. Quiero agregar que no se puede "dar vuelta la hoja" y decir que las cosas que pasaron queden atrás. Las cosas que quedan surjen inevitablemente. Y este año y medio de democracia ha demostrado eso. Que las cosas surgen. **Y lo único que garantiza de que todas las cicatrices cierren es la justicia verdadera. A nosotros no nos van a conformar con una "negociación" que deje por el camino y signifique dar vuelta la hoja. Desde aquí, toda mi solidaridad con todos, en especial con las madres y familiares de los desaparecidos, que en ningún momento las vamos a dejar solas.**

EL EXILIO DE GARDEL

TANGOS

Esta es una película del Argentino Fernando Solanas, quien se iniciara en 1967 con "La Hora de los Hornos", realizada con Octavio Ge tino, ambos miembros del Grupo Liberación.

Luego de esta película, que fue un ejemplo del mejor cine latinoamericano de la época, militante y comprometido, Solanas filma en 1972 "Los Hijos de Fierro".

"EL EXILIO DE GARDEL" es su última realización luego de años de exilio en París. Aquí Solanas nos muestra aspectos de la vida de un grupo de exilados argentinos en esa ciudad durante la dictadura militar del país vecino, principalmente un grupo de artistas que se propone montar una obra, la tanguedia.

Los números musicales, la vida de estos exilados y la situación política de Argentina se entremezclan dándole unidad a una película bellamente realizada, con imágenes cautivantes. Discépolo y Gardel también hacen su aparición como integrantes principales de la mitología porteña, exacerbada por el exilio.

San Martín, otro desterrado en París, se incorpora a este fresco de personajes que desfilan por esta "Tanguedia" de Solanas.

La tanguedia, como el propio Solanas explicitó en varias entrevistas, "es la suma y la síntesis de un tango, más una tragedia, más una comedia". Tiene mucho que ver en su estructura con el espectáculo musical y con el sainete rioplatense. La película está dividida en cuatro partes, a su vez subdivididas, y los pasajes de una historia a la otra están realizados por un baile.

Sobre los objetivos de la película, Solanas mismo ha realizado numerosas declaraciones: "... es la historia del exilio exterior, expresa algo de lo que han vivido los que se fueron. Aunque también es una historia que expresa los dos exilios, porque los de afuera están pendientes de los que se quedaron". "No es un film sobre el exilio en sí, ni sobre los exilados. Quise contar la cotidianeidad de algunos argentinos en exilio, que es distinto. No es una lección ni un mensaje político."

Todo ello en una película concebida como un gran espectáculo, con una fotografía impecable, con excelentes bailarines, bien actuada, logrando uno de los niveles más altos que ha alcanzado el cine latinoamericano en cuanto a realización. En 1985 ha obtenido varios premios (en el Festival de Venecia, en Biarritz, en La Habana) y gran éxito de público.

Junto con estos logros, pensamos que a pesar del esplendor y la fascinación de la película ésta se queda corta en profundidad humana, en empuje, en lo que era de esperar en Solanas. El tema, sus implicancias quedan así superficialmente tratados.

Sobre esto se ha hablado mucho estos días. Casi la unanimidad de las críticas en el país coinciden en elogiar "Tangos" —elogios que compartimos—. Pero junto a consideraciones que llaman la atención: "al fin el cine latinoamericano salió del ghetto", "Solanas salió del subdesarrollo", "el cine serio no tiene porqué ser triste o solo en blanco y negro" ... contestando así a quienes tal vez reclamen a Solanas no encontrar en "Tangos" la combatividad de "La Hora de los Hornos".

No creemos sinceramente que nadie quiera un cine "feo" y "en blanco y negro" para América Latina. Pero sí creemos que no es contradictoria la belleza expresiva con el contenido. Es válido echar de menos éste, esperar más profundidad y contundencia de un creador como Solanas. El mismo, en una entrevista publicada en "Cahiers du Cinema", hace años, realizaba las siguientes declaraciones sobre las intenciones de su cine, de "La Hora de los Hornos":

... "Nos decidimos hacer un film para nosotros ... Esto es lo que nos pareció mas interesante. No hemos intentado hacer un cine para todos —el cine para todos no es nada más que un espejismo, es el cine de la coexistencia cultural, un cine por encima de las clases que se reducen en último extremo a la ideología de las clases medias— y hemos elegido realizar un cine resueltamente de clase, un cine de liberación nacional, un cine antioligárquico, un cine de militantes para militantes, un cine de liberación para las fuerzas de liberación. Nos hemos olvidado de su mundo y hemos decidido construir el nuestro".

Es obvio que logrando altos niveles estéticos en estas latitudes "no se sale del subdesarrollo". Tampoco la liberación, su expresión a través de manifestaciones artísticas, está reñida con la estética. Sin embargo esta polémica siempre está presente; más allá de ella "Tangos", merece ser vista y valorada.

CINES PRINCESS Y CENTROCINE

LA HORA DE LOS HORNOS

Cinemateca —Estudio 3 (18 de Julio 942)
Sábado 31 a jueves 5 de junio.

Excelente oportunidad de ver esta primera película de Solanas y Getino, el film político argentino mas conocido a nivel mundial.

En ella se analizan distintos aspectos de la realidad latinoamericana: la historia, el país, la violencia cotidiana (obreros mal pagados, policía, latifundios, enfermedades), la gran ciudad portuaria (Buenos Aires), la oligarquía y su añoranza de Europa, el sistema (denuncia de la oligarquía agraria y alta burguesía industrial), la violencia política (golpes de Estado), el racismo, la dependencia, la violencia cultural, la guerra ideológica (los modelos europeos y norteamericanos como ejemplos deseables) y finalmente la elección inaplazable de nuestros pueblos.

Película excelente que con una gran vocación de pelea reivindica una cultura y formas de expresión propias, ligadas a una intención de agitación, de contribuir a la liberación y conciencia del pueblo argentino.

Jesús Romeo Galdámez

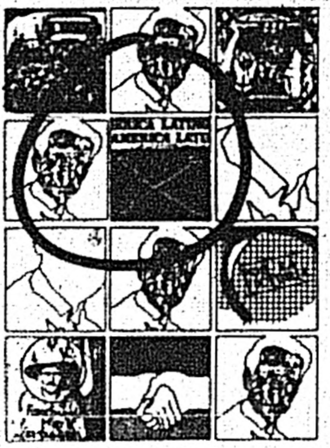

El Salvador Gráfica Testimonial

La Asociación Uruguaya de Artistas Correo invita a la inauguración de la muestra *"El Salvador, Gráfica Testimonial"*, del artista salvadoreño exiliado en México Jesus Romeo Galdámez.

Hall del Teatro "El Galpón", 18 de Julio 1618. La exposición permanecera abierta al publico hasta el 23 de Mayo en horario de funciones teatrales.

Auspician: Institucion Teatral "El Galpon" y Sindicato Uruguayo de Artistas Plasticos.

Institución Teatral "El Galpón"
del 7 al 23 de mayo de 1986

Montevideo - Uruguay

BECAS PARA ESTUDIAR CINE Y TELEVISION EN CUBA

La Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano ha creado en San Antonio de los Baños (Cuba) una Escuela de Cine y Televisión para estudiantes de América Latina, Africa y Asia.

Dicha Escuela comenzará a funcionar en enero de 1987 impartiendo cursos de Capacitación (seis meses), Talleres de perfeccionamiento y Seminarios de altos estudios para profesionales del cine, la televisión y otros medios de comunicación audiovisuales. En septiembre de 1987 se iniciarán los cursos regulares, de tres años de duración.

La Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, con sede en La Habana, está presidida por el novelista colombiano Gabriel García Márquez. La Escuela será dirigida por el cineasta argentino Fernando Birri, fundador de la Escuela de Santa Fé (Argentina) y uno de los precursores del Nuevo Cine Latinoamericano. El cuerpo directivo y docente de la Escuela estará compuesto por cineastas latinoamericanos y otros expertos de la Comunicación audiovisual.

La Fundación ha establecido un sistema de becas.

Podrán presentarse aquellas personas que hayan cursado bachillerato y tengan entre 20 y 30 años.

Las pruebas para seleccionar los becarios uruguayos se realizarán a partir del 12 de julio de 1986, pudiendo inscribirse desde el 2 de junio en la Facultad de Humanidades y Cinemateca Uruguaya.

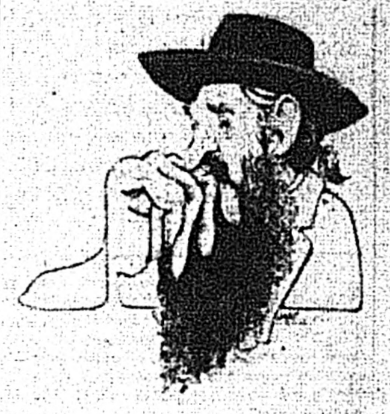

Fernando Birri

todos los días
junto al pueblo
LA HORA
VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LA HORA
DETENIDO EL SECUESTRADOR DE ELENA QUINTEROS
LA HORA
DESAPARECIO MARIANA
LA HORA
ARAUJO ACUSO "INTELIGENCIA" DE LA POLICIA
LA HORA
LOS "MOONIES" SIN RESPALDO
LA HORA
BROU ABSORBIO "PAN DE AZUCAR"
El Estado se hace cargo nuevamente

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Matilde Gutiérrez y Elisa Michelini

INVESTIGAR HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS

MATILDE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ RUIZ

"No estamos dispuestos a aceptar una negociación que no tiene nada que ver con la justicia y que excluya todas las demás violaciones. Sería admitir que Zelmar y el Toba vivieron y murieron inútilmente".

—COMPAÑERO: Esta semana se cumplen 10 años de los asesinatos de el Toba y Zelmar.

Hemos visto que se reiteran los homenajes y los discursos sobre el tema. Pero constatamos que hay una desproporción evidente entre los homenajes y el estado de esclarecimiento que tienen los hechos. ¿Qué reflexión le merece ésto?

—MATILDE DE GUTIERREZ: Es el tema. Los homenajes tienen su historia. Primero fueron los clandestinos, las misas bajo vigilancia. Luego fueron un símbolo que nos unió a todos contra la dictadura. Cuando se instauró esta democracia se le tributaron los homenajes merecidos. Y los discursos. Pero todo tiene un límite. **A un año y medio de gobierno democrático es desagradable constatar no sólo que no se hizo nada, sino que hay una voluntad política en contra en el caso del Poder Ejecutivo y una colaboración de parte de legisladores blancos en no promover iniciativas tendientes a esclarecer los hechos.**

"Yo espero que el Dr. Addiego no acepte".

El Poder Ejecutivo, no sólo con la actitud de Chiarino, que además sale declarando que los Servicios de Inteligencia no están bajo control, sino también con esta actitud de invitar a la gira presidencial a la ministro de la corte, y ahora para su viaje a EEUU invita al Dr. Addiego. **Yo espero que el Dr. Addiego no acepte. Porque ni siquiera quorum vá a tener la Corte para dilucidar la competencia de la justicia civil en todos estos casos.**

—C.: ¿El reciente episodio en la cámara de diputados, de no llamar a sala al ministro Chiarino le sugiere a Ud. estas conclusiones?

—M.R. de G.: La fundamentación de los legisladores blancos en contra del diputado Carlos Pita, que se lo deja solo (caso único en la historia del P. Nacional) es inadmisible para nosotros. Es probable que haya casos en que la oportunidad de pedirle explicaciones a un ministro no sea de dominio público.

Pero en este caso, lo que había que hacer para facilitar la investigación era pedirle cuentas al Sr. Chiarino. No tiene asidero la fundamentación de voto de la bancada blanca. **Porque no se puede argumentar que la interpelación se interponía "por falta de oportunidad" a la investigación. Lo que se interpuso y trabó la investigación fue la actitud de Chiarino. La fundamentación de voto de los legisladores blancos, repito, dejando solo al Dr. Pita, no se mantiene con argumentos racionales. Lo que ocurre, acá no estoy cometiendo ninguna infidencia, es que era "inoportuno" porque se interpone a la "negociación" de la que ya están hablando varios medios de prensa.**

"Lo que se interpuso y trabó la investigación fue la actitud de Chiarino".

—C.: A propósito de eso ¿qué opinión le merece a Ud. esa probabilidad?

—M.R. de G.: Si hay políticos que están dispuestos a aceptar ese tipo de cosas, ellos sabrán. Las familias de ninguna manera van a aceptar esto.

Eso no tiene nada que ver con la justicia. Y no creemos que haya jueces que estén dispuestos a aceptar que se les mande de arriba una nómina de nombres. Eso, sólo lo puede aceptar la justicia militar, que ya sabemos cómo actúa y que sería la única que estaría jerárquicamente subórdinada al P. Ejecutivo.

Lo que ocurre, y es inadmisible, es que se tomen los casos de Zelmar y del Toba y el de Elena Quinteros, que son los que internacionalmente más presión tienen para tratar de enterrar el tema.

¿Y los otros casos? Nosotros no estamos dispuestos a aceptar eso.

Yo me pregunto a manera de ejemplo: ¿Y el caso del maestro Julio Castro? ¿vamos a aceptar que fué una acción de guerra?

"Nadie podrá convencernos que fueron un par de militares descontrolados. No. Acá hubo órdenes. ¿Quién dió las órdenes?"

Por otra parte, en el caso de Zelmar y el Toba, nadie podrá convencernos que fueron un par de militares descontrolados. No. Acá hubo órdenes. ¿Quién dió las órdenes?

Con esta "negociación" (que necesariamente será "un tire-y-afloje" porque así son las negociaciones), el Toba y Zelmar habrían vivido y muerto al santo botón. Porque ellos fueron asesinados por sus denuncias. Por el papel que cumplieron, especialmente Zelmar en denunciar a la Justicia Militar. **Sería un cinismo que el asesino de Zelmar, sacado de una lista de nombres, fuera juzgado por la justicia militar. Repito: hay políticos que están dispuestos a aceptar eso. Las familias no.**

"Sería un cinismo que el asesino de Zelmar, sacado de una lista de nombres, fuera juzgado por la justicia militar".

—C.: ¿Cuál es el estado de las causas radicadas en la justicia uruguaya y en la argentina por estos temas?

—M.R. de G.: Nosotros radicamos una causa en el juzgado Nº 8 del Dr. Lombardi y en la que citábamos a un conjunto de civiles y testigos que podían tener información sobre los sucesos. Porque todos los sucesos que acontecieron, por ejemplo, en el entierro de ambos, revela que la dictadura y los civiles que la acompañaron estaban al tanto de los sucesos; y es más, tenían una predisposición en contra de ambos.

De la comparescencia de estas personas no surgió nada nuevo. Luego se abrió otro expediente en el juzgado a cargo del Dr. Mariño a partir de las declaraciones de Washington Pérez, "El Perro". Todas las diligencias se interrumpen por este problema. Con la actuación de Chiarino es cuando se interpone la querella de competencias.

La investigación se traba por la actitud de Chiarino. En la Argentina la causa está en manos del CELS. Supongo que una de las medidas va a ser citar a la testigo que compareció en la Comisión.

Yo me pregunto ¿el Dr. Lombardi y el Dr. Mariño están dispuestos a aceptar que la causa tenga dictamen a partir de una lista de nombres elaborada desde arriba?

ELISA DELLEPIANE DE MICHELINI

"El único homenaje que podemos hacer es que se investigue hasta las últimas consecuencias".

—COMPAÑERO: Le hacemos la misma pregunta que le hicimos a Matilde: los homenajes, merecidos ¿no son hoy, a diez años, desproporcionados habida cuenta de lo poco que se ha avanzado en la investigación?

—ELISA D. DE MICHELINI: Es algo que nos preocupa. Recuerdo cuando comenzaron, que tenían que ser homenajes disfrazados. Siempre los tomamos como un reconocimiento, siempre nos remueven cosas y uno tiene sentimientos contradictorios: reconocimiento por un lado e indignación y dolor por el otro.

Pero este año, el único homenaje que podemos hacer es que se investigue hasta las últimas consecuencias. Agradezco todos los homenajes, pero a esta altura lo que podemos y debemos hacer todos juntos es esclarecer los asesinatos de Zelmar y el Toba y el de todos los que han sido víctimas. Porque en esto también hay algo de injusto. Zelmar y el Toba eran hombres públicos, todos los querían, los conocían. Pero es un caso entre miles. Y nosotros estamos bregando para que se esclarezcan todos. En algo que yo no termino de entender. Porque las pruebas están ahí. Las personas que pueden dar información de dónde están los niños, están ahí, y hasta ahora nadie los ha podido hacer comparecer. Nosotros no vamos a permitir que por ser casos más notorios, se abandone a los familiares de los desaparecidos, ni se deje de investigar el paradero de los niños secuestrados.

—C.: ¿Qué reflexión le merece, la negativa de la Cámara de Diputados a no llamar a sala al ministro Chiarino por el envío de los antecedentes a la Justicia Militar?

"Si hay alguien que tiene que saber algo es justamente el ministro".

—E.D. DE M.: Uds. saben que desde el punto de vista político yo me encuentro respaldada por mi partido, por el F.A. y en especial por el Dr. Batalla que es, además, nuestro abogado. Desde el punto de vista político no quiero abundar porque creo que la conducta seguida ha sido la correcta. Pero desde la óptica de "Juan Pueblo", me parece un desastre, francamente. No hay explicación posible. Esto no entorpece ninguna investigación. Que se llame a un ministro no puede entorpecer nada. Si alguien tiene que saber algo es justamente el ministro.

Porque si hay algo que es chocante, y esto trasciende lo que es política parlamentaria, es que el ministro no tenga conocimiento, y un reportero cualquiera sepa más que el ministro y tenga acceso a documentos que si bien no tienen que ser secretos, por lo menos tienen que ser reservados.

"La justicia para que sea justicia no puede ser a medias porque sino deja de ser justicia".

—C.: No sé si Ud. está enterada, pero varios medios de prensa han dado a conocer la existencia de una "negociación".

—E.D. DE M.: He oído pero no he escuchado ninguna confirmación. Estoy enterada que eso se habla. De ser cierta, de confirmarse, yo te adelantaría una opinión: la justicia para que sea Justicia no puede ser a medias porque sino deja de ser justicia. Para que po-

8700717

AMNISTIA PARA LOS MILITARES: (Páginas centrales)

TODOS LOS SECTORES EN CONTRA MENOS LOS COLORADOS OPINAN POLITICOS DE TODOS LOS PARTIDOS

ARMADA NACIONAL: ESPIONAJE SOBRE COMPAÑIA DEL GAS

COMPAÑERO

Precio: N$ 60 Montevideo, 20 de junio de 1986 Año XV - Tercera Epoca - Nº 121

NO HACER COMO EL AVESTRUZ

El viernes pasado, el P. Ejecutivo desconoció la orden del Juez Penal de 6° Turno, Dr. Angel Ruibal Suárez, de que se presentaran a declarar 16 funcionarios policiales involucrados en delitos de violación de los derechos humanos.

El hecho configura un avasallamiento del Poder Judicial, cuya independencia es un atributo fundamental para la vigencia de las libertades democráticas.

El desacato policial involucra al Ministro del Interior y al Presidente de la República.

El tema es grave.

Tras él están las exigencias militares.

Aceptar esas exigencias es un paso atrás de claro signo antidemocrático.

Frente a esta situación no hay que seguir la política del avestruz el tema hay que encararlo francamente. Ya sabemos lo que pasó en el 72 cuando se aflojó ante las exigencias militares.

Ya desde el 80 el pueblo dijo NO a la tutela militar.

ALERTA, UNIDAD Y MOVILIZACION PARA DEFENDER Y PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA

(ver Editorial)

SIMON CUMPLE 10 AÑOS

[illegible]

ENCUENTRO NACIONAL POR DESAPARECIDOS: VERDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

Ante el llamado realizado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), invitados por ésta y por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos, los siguientes organismos de derechos humanos: SERPAJ, Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, Comisión Paz y Bien (interfranciscana Justicia y Paz), IELSUR, comisiones de derechos humanos del Colegio de Abogados y del Sindicato Médico del Uruguay, junto con el PIT-CNT, FUCVAM y ASCEEP-FEUU han convocado conjuntamente al Encuentro Nacional "Desaparecidos: Verdad, Justicia y Democracia" que se realizará en AEBU los días 20, 21 y 22 de junio.

En un comunicado, las entidades convocantes señalan que "es necesario reflexionar conjuntamente sobre la historia reciente de nuestro país, no por obsesión de mirar el pasado, sino por la necesidad de conocerlo y comprenderlo para forjar el futuro".

"Deseamos que estas jornadas cuenten con la participación activa de nuestros compatriotas, especialmente de aquellos que permanentemente destinan su esfuerzo a que en nuestro país se hagan realidad los derechos individuales, económicos, sociales, culturales, civiles y políticos".

"Es necesario que quienes estamos en los diferentes aspectos de la lucha cotidiana nos encontremos para intercambiar experiencias y conocimientos y así elevar la calidad y eficacia de nuestro trabajo".

El texto de la convocatoria, a su vez, plantea el tema de la situación de los desaparecidos bajo regímenes democráticos e indica el amplio temario que abordará dicho encuentro.

Por su importancia lo transcribimos textualmente.

El problema de la Desaparición Forzada comenzó hace varios años en distintos países del Cono Sur, cuya característica común era la existencia de regímenes de facto o dictaduras militares.

Las madres y familiares de las víctimas iniciamos su búsqueda exigiendo saber el paradero de nuestros familiares. No hubo respuesta de las autoridades, salvo aquella de acallar nuestras voces e imponer su manto de silencio sobre el tema.

Como resultado de las luchas antidictatoriales de nuestros pueblos, se convocaron a elecciones que permitieron la instalación de gobiernos democráticos en varios países. Tal es la situación de Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Ante estos cambios, los familiares esperábamos recibir por fin, la respuesta a nuestras exigencias. Sabíamos que la nueva situación era difícil, ya que significaba el retiro de los militares del poder sin responder a nuestro reclamo. Los nuevos gobiernos democráticos, al no ser responsables de lo sucedido, podían optar por la investigación exhaustiva y aplicar la justicia con todo rigor a los culpables de este crimen, o trata de olvidar el problema luego de algunas formalidades de respuesta.

Han pasado algunos años de esta nueva situación y seguimos nuestra lucha, exigiendo verdad y justicia para los detenidos-desaparecidos, **subrayando la vigencia del problema**. Hemos visto varias iniciativas de investigaciones y de aplicación de la justicia.

Consideramos que ha llegado el momento de realizar una reflexión profunda sobre todo lo que está sucediendo. Queremos analizar la situación existente ante los pocos logros obtenidos, para reafirmar con toda fuerza que aún no hay respuesta al problema de los detenidos-desaparecidos.

Los familiares seguimos sin saber qué pasó en cada caso. Vemos la lentitud del Poder Judicial y las mínimas sanciones que aplica a algunos culpables. Vemos que la gran mayoría de los culpables militares y civiles, siguen impunes ocupando cargos en la sociedad e incluso en los aparatos de seguridad; y que continúan intimidando y agrediendo como antes.

Ante esta situación, nos interrogamos sobre la democracia que estamos viviendo. **Los familiares creemos que es incompatible un Estado democrático con toda esta situación; y es necesario hacer un llamado de atención con la seriedad que exige el momento.**

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), ha decidido convocar a un Encuentro Regional para discutir y reflexionar sobre el tema LOS DESAPARECIDOS: VERDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA.

Como preparación del Encuentro Regional, las Asociaciones de Familiares de los países del Cono Sur proponen, en primer lugar, realizar Encuentros a nivel nacional.

Invitamos a los familiares, los organismos de Derechos Humanos, las organizaciones populares, sindicales, religiosas, estudiantiles, políticas, a participar en estos encuentros, con sus reflexiones, ponencias, sugerencias, y luego, participando en el debate mismo. Se invita también a los amigos expertos en estos temas para participar con sus conocimientos y experiencia.

TEMARIO

El temario elaborado para los Encuentros Locales y el Regional es el siguiente:

Tema General: Los Desaparecidos: Verdad, Justicia y Democracia.

Taller 1: **La investigación de las Desapariciones Forzadas y otras violaciones a los Derechos Humanos en la Dictadura y en la Democracia.**

1. Propuestas de los Familiares. 2. Evaluación de las experiencias de las Comisiones Investigadoras (*).

a) Criterios de Organización. b) Facultades. c) Metodología de Investigación. d) Resultados obtenidos.

3. La búsqueda de los niños desaparecidos.
4. Otras experiencias de Investigación realizadas por organismos de Derechos Humanos. 5. ¿Cómo seguir investigando para saber la verdad?

*Para este tema se usarán los informes: NUNCA MAS de la CONADEP de Argentina; de la Comisión Parlamentaria de Investigación de Uruguay; de la Comisión Nacional de Investigación de Desaparecidos de Bolivia; de la Comisión Bicameral de Tucumán (Argentina), etc.

Taller 2
Democracia, Justicia y Sanción Social
1. El papel del Poder Judicial en la Dictadura y en la Democracia. Ministerio Público, Fiscalía.
2. Justicia Civil y Justicia Militar. Contienda de competencias.
3. La impunidad a través de: a) Amnistía, Indulto. b) La Obediencia debida. c) Punto final. d) Sanciones que no corresponden a la gravedad de los delitos cometidos.
4. La tipificación del delito de la Desaparición Forzada como Crimen de Lesa Humanidad en la Legislación Nacional e Internacional.
5. Sanción Social. Tribunales de ética profesional, expresiones de repudio popular, Sanciones Eclesiásticas, etc.

Taller 3
Democracia y la Doctrina de Seguridad Nacional.
1. La vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional en los Estados Democráticos actuales y su implementación.
a) Legislación. b) Educación y medios de Comunicación Social. c) Reformas Institucionales. d) Políticas Económicas.
2. El papel de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
a) Su estructura y composición. b) Formación Profesional. c) Participación en la vida política y económica del país. d) Su incidencia en el Presupuesto Nacional. e) La Coordinación a nivel nacional, regional e internacional de la Represión.
3. El Aparato Represivo y su funcionamiento.
a) Organismos Oficiales y organismos clandestinos.
b) Sus objetivos:
- Control de la población.
- Desarticulación de las organizaciones populares.
- Implantación del terror.

c) Métodos y mecanismos de funcionamiento.
d) ¿Es posible desmantelar o controlar el aparato represivo en la Democracia?

INTERIOR
Conocimiento

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

COMITE DE MUSICOS DEL FA

El mes próximo pasado quedó constituido el Comité de Base Funcional de "Músicos del Frente". Se exhorta a los compañeros interesados en adherirse, comunicarse por los teléfonos: 95 51 37 y 98 64 80.

Las reuniones de la mesa provisoria se llevan a cabo los miércoles a las 18.30 en la sede central del Frente Amplio.

COMITE "26 DE MARZO"

El viernes 4 de julio el comité "26 de Marzo" de la Coor. "M" proyectará el film argentino "La Historia Oficial". Se exhibirá en el local del comité, Osorio 1206 esq. 26 de Marzo a las 20.00 hs.

AGRUPACION "PREGON"

La Agrupación "Pregón" está llevando a cabo un ciclo de charlas todos los viernes a partir de la hora 20:00 sobre "Historia del Frente Amplio". Jackson 1430.

COMITE "V. ROSLIK"

El comité "Vladimir Roslik" de la Coord. "F" realizará un acto Por Chile, el sábado 21 de junio, hora 17.00.

Contará con una parte oratoria a cargo de un compañero del "Comité Chile Democrático" y finalizará con la presencia de figuras del Canto Popular. Grecia esquina Holanda.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Este viernes 20 de junio, a las 20:00 horas en la casa "Emilio Frugoni" (Rivera 1922 esq. Brandsen), se realizará un plenario sobre el tema DERECHOS HUMANOS. El Movimiento Socialista invita a concurrir y a participar.

COORDINADORA "M" ACTIVO DE DERECHOS HUMANOS

La Coordinadora "M" comunica a los militantes de la zona que los activos de derechos humanos, se realizan los lunes a partir de las 20:30, en el comité "26 de Marzo", en Osorio 1206 esquina 26 de Marzo.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

El Movimiento Por el Gobierno del Pueblo llama a inscripciones para el curso experimental de Taller de Artes Plásticas dirigido a jóvenes de 18 a 25 años. Serán dictados por los plásticos Ana Salcovsky, Lucía Cavaliere, Inés Olmedo y Norman Bottrill. Tendrán lugar los sábados, dando comienzo el 21 de junio, de 15 a 17:30 horas. Inscripciones de lunes a viernes de 19 a 21 horas.

También se llama a interesados a participar en un curso de "Lógica", a cargo del profesor Carlos Enrique Caorsi.

Duración: una clase de una hora semanal durante ocho semanas. Todos los viernes a las 20:30 horas a partir del 27 de junio. Ambos cursos se dictarán en el local de Casa de la Cultura "Zelmar Michelini", Cuareim 1473.

DEMOCRACIA AVANZADA

La coalición "Democracia Avanzada" realizará un encuentro con todos los sectores que la componen, en la zona del Cerro.

La finalidad de este encuentro es planificar el trabajo futuro en esa populosa barriada. Se hará presente con tal motivo el Senador F.R. Camusso.

La reunión será en Grecia y Ecuador y dará comienzo a las 17.30 del Sábado 28 de junio.

■ FISCAL FERRARI APRUEBA INTEGRACION DE LA CORTE CON JUECES MILITARES

Los dos primeros recursos de inconstitucionalidad presentados a la Suprema Corte de Justicia (por su integración con conjueces militares para dirimir la contienda de competencias establecida entre la justicia militar y la justicia ordinaria) fueron fallados desfavorablemente por el Fiscal de Corte. En efecto, el **Fiscal Mario Ferrari** ha dado un primer paso —no definitivo— para que en la resolución de la contienda (en los casos de desaparición de **Miguel Moreno, Juan Manuel Brieba y Luis E. González**) participen conjueces militares.

La decisión del Fiscal contraría la opinión unánime de juristas y abogados en el sentido de que corresponde exclusivamente a los jueces civiles resolver esta contienda.

■ LILIAN CELIBERTI - UNIVERSINDO RODRIGUEZ: PRESENTAN RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Con la firma de los **Dres. W. Tyler y Hugo Batalla** se presentó ante la Suprema Corte de Justicia un nuevo recurso de inconstitucionalidad en el caso del secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez. El mismo se basa en que la integración de conjueces militares menoscaba "las garantías judiciales y el derecho a la justicia al incorporar al órgano que tiene que decidir sobre el alcance de la jurisdicción militar a dos personas que carecen de los fundamentos técnicos y de la formación profesional necesaria para cumplir esta función". Agrega además que ellos son "parte interesada en que la contienda se decida en forma favorable a la justicia militar", **ya que los "jueces militares están sometidos a jerarquías y obediencia y deben reiterar la opinión de los mandos militares".**

■ COLEGIO DE ABOGADOS RECLAMA EL CESE DE LA INTERFERENCIA DE LOS JUECES MILITARES EN LA JUSTICIA CIVIL

El Colegio de Abogados mediante un comunicado rechazó la conducta del Ministerio de Defensa que posibilitó el inicio de la actuación de la justicia militar en la investigación de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz al remitir lo actuado por la Comisión investigadora a los tribunales militares.

En su declaración pública, el Colegio expresa que esa decisión además de invadir las competencias del Poder Judicial "**compromete gravemente la posibilidad de resultados efectivos en el debido esclarecimiento**" de dichos asesinatos.

Por último reclaman "públicamente la defensa de los fueros del Poder Judicial y el pleno respeto a los principios constitucionales que regulan la separación de poderes".

■ ASAMBLEA GENERAL: AUN SIN DEFINICIONES

La iniciativa del Directorio del Partido Nacional de convocar a una Asamblea General para definir políticamente el tema de los derechos humanos fue aceptada por el resto de las fuerzas políticas y se efectuaría en la primera semana de julio.

Sin embargo, el Partido Nacional no ha resuelto todavía qué propuestas concretas llevará a la Asamblea que será para todos los grupos políticos una hora de definiciones claras.

Montevideo, 20 de junio de 1986
Año XV - Tercera Epoca - N° 121

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.

Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Dibujos:
Donizetti, Rulo

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal: 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Benítez [illegible] Martínez
Tel. 93 56 1[illegible]

8700717

—"ESTAMOS JUNTO A LOS MILITARES EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES": J. M. Sanguinetti.

LA TACTICA DEL AVESTRUZ

En las últimas semanas se ha producido un retroceso en términos democráticos en la situación política del país y un aumento de la gravitación de las FF.AA.

El operativo político que busca una "solución negociada" a los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura es la culminación de una serie de hechos graves.

Movimientos que van desde la intervención de los servicios de inteligencia en la campaña contra Araújo y los pronunciamientos del Centro Militar sobre la repatriación de los restos de Quijano, a las discusiones y agitación interna que produjo la reunión de la Junta de oficiales generales en el Cortijo Vidiella. Este organismo fue el colegiado que mandó despóticamente en el país durante la dictadura. Hoy, luego del cese del Acto 19 su funcionamiento como centro de deliberación y decisión política de las FFAA significa la transgresión de las normas legales y constitucionales.

☐LAS FFAA EN EL CENTRO DE LA SITUACION POLITICA

La semana pasada la justicia civil citó a varios policías, involucrados en secuestros y desapariciones. Cuando la justicia militar reclamó competencia, el juez demoró este trámite hasta que los funcionarios se presentasen a declarar. Estos funcionarios no se presentaron y el Poder Ejecutivo, responsable del cumplimiento de la orden del Juez, otra vez (como en el caso de Cordero y Gavazzo) no hizo nada.

O hizo mucho, es decir, que el gobierno colorado, una vez más violó la Constitución desacatando al Poder Judicial para asegurar la impunidad.

¿Por qué se habla hoy de una "solución política" y se quiere embarcar al P. Nacional y al FA en este sucio asunto? El motivo es que la Suprema Corte podría decidir a favor de la Justicia Civil.

El P. Colorado no tuvo fuerzas para imponer la amnistía a los militares cuando se realizó el debate sobre la ley de amnistía. En parte por la fuerza de la movilización popular y en parte porque las propias FFAA no estaban dispuestas a aceptarlo. No reconocían siquiera que se hubieran cometido delitos en su gestión. Hoy el discurso de Medina en el 18 de mayo parece indicar un cambio de posición en este sentido.

Hasta ahora entonces, tuvieron que garantizar la impunidad con la maniobra de las competencias y cuando ésta no actuó a tiempo, [illegible] que recurrir a la acción desembozada del gobierno atentando contra las potestades del P. Judicial.

Pero esto tiene un límite. A pesar de los intentos de reducir el tema al revisionismo del pasado y a aislarlo en el ámbito de los derechos humanos, **la relación de las FFAA y la institucionalidad democrática aparece una y otra vez en el centro de la situación política.**

"Estamos junto a los militares en defensa de las instituciones" afirmó el Pte. Sanguinetti en Castillos, a la vez que atacaba duramente al movimiento sindical. Es, evidentemente, toda una definición.

Estos hechos, que son hoy una encrucijada política, muestran el cangrejo bajo la piedra de este régimen "democrático". La salida política que se impuso en nuestro país mantiene a las FFAA intactas, con los mismos mandos, y la misma filosofía: la Doctrina de la Seguridad Nacional.

☐¿TRANSICION DEMOCRATICA?

"Estamos todavía en la transición" se argumenta desde diversas filas.

Sin embargo, esta argumentación tiene dos formas de entenderse. En primer lugar, porque hoy el P. Colorado incorpora el componente dictatorial y antidemocrático que son unas FFAA unidas en torno a la Doctrina de la Seguridad Nacional, en una estrategia reaccionaria que limita y restringe las libertades al tiempo que recurre al discurso democrático. Es así que se ataca al movimiento sindical desde todos los planos y se busca coartar al máximo la participación popular en la discusión y decisión de los grandes problemas del país. Estos lineamientos están vinculados profundamente con el desarrollo de una política económica continuista.

Pero, además, la afirmación de que seguimos en transición, sólo se usa para que nos traguemos con resignación los sapos y culebras del autoritarismo que forma parte de esta democracia recortada. Se la utiliza para dejar al orden democrático, al Poder Judicial, y a toda la población, de rehenes ante el poder militar y el autoritarismo civil del coloradismo. No se sacan las conclusiones inversas. **Si estamos en transición planteemos con claridad a la población cómo hacemos para hacer retroceder el enemigo autoritario.**

Definamos con claridad los objetivos para democratizar efectivamente las FFAA y todo el aparato del Estado.

Convoquemos a la fuerza más poderosa que tiene la causa de la democracia: la movilización popular.

Falta firmeza y decisión en este plano y en cambio, se apuesta a ignorar los temas militares. La línea de no hacer olas en este terreno, despreocupándose de cuestiones como las deliberaciones de los mandos, las promociones a generales y coroneles, el accionar de los servicios de inteligencia, etc. **La línea de no denunciar, ni movilizar, es la táctica del avestruz. Como si meter la cabeza en un agujero y centrar nuestras preocupaciones en estar o no en el centro de la atención publicitaria, fuera a mejorar las cosas.**

Subyace, como justificación, que pocas veces se explicita la confianza en la política de Sanguinetti y Medina.

El Cap. Oscar Lebel (99-FA) ha defendido en "Aquí" y "La Democracia", la línea del "tandem Sanguinetti-Medina", en una actitud que tiene la virtud de abrir una discusión muy importante para las fuerzas democráticas.

☐¿CUALES SON LOS EJES DE LA ESTRATEGIA SANGUINETTI-MEDINA?

Como lo hemos señalado, mantener un presupuesto militar enorme; asegurar la impunidad de todos los responsables de crímenes, mantener los planes de estudio y la labor de los servicios de inteligencia vigilando partidos y políticas, sindicatos, entidades culturales, iglesia, medios de comunicación, empresas, etc. Y seguir promoviendo a los mandos superiores oficiales consustanciados con el pensamiento militar durante la dictadura, con participación directa en la represión.

La evaluación que se hace de los cambios de mandos en los casos del **Gral Feola** y del **Gral. Varela** como parte de un cambio progresivo, desconoce un hecho fundamental: **los oficiales que los suplantaron son considerados "duros" en el espectro militar, incluso en algún caso, más duros que sus predecesores.**

No hay un proceso de renovación democrática de los mandos militares. Y este hecho debe causar una preocupación profunda en todas las fuerzas democráticas.

Aprendamos de la experiencia del pasado. Recordemos que el autoritarismo comenzó en nuestro país con rostro civil y que, con ese aval y ese encubrimiento, las FFAA se organizaron política e ideológicamente y desataron la represión más feroz contra nuestro pueblo. Contaron para ello en el año 1972 con el voto del Parlamento para suspender las garantías individuales una y otra vez y para consagrar la Ley de Seguridad del Estado.

Si alguien piensa que defender las instituciones pasa por ceder ante el poder militar está errando peligrosamente el camino. Por ese trillo sólo se hipotecan las libertades democráticas que tanto nos costó ganar.

Es tarea del conjunto de las fuerzas democráticas y en primer lugar del Frente Amplio, tener una política clara para defender las libertades conquistadas y profundizar la democracia. El accionar popular, es la fuerza principal con la que contamos.

GATTI - DUARTE

En estas semanas se cumplen 10 años de la desaparición de Gerardo Gatti, secuestrado en la noche del 9 al 10 de junio de 1976, y de León Duarte, secuestrado el 13 de julio del mismo año.

No vamos a repetir acá lo que a lo largo de estos 10 años hemos denunciado muchas veces. Dentro y fuera del país. Bajo la dictadura y en democracia.

Dos puntualizaciones, sin embargo, se imponen. La primera es que, a 10 años de los episodios, sobre las denuncias inicialmente efectuadas hemos podido agregar nuevos testimonios que, con el aporte de nuevos datos, permitieron ir completando casi al detalle las características de los episodios vividos.

Cuando en 1976 empezamos a difundir esta denuncia todavía no eran conocidos en ninguna parte los horrores de la represión terrorista desatada en la Argentina y en Uruguay. No pocas veces la denuncia fue recogida con escepticismo.

Los testimonios de Rodriguez Larreta, Washington Pérez Rossini, Eduardo Dean Bermúdez, Sergio López Burgos, Sara Méndez, Alicia Cádenas, Cecilia Gayoso, Asilú Maceiro, fueron mostrando con absoluta precisión, solvencia y responsabilidad, las características de los operativos de secuestro y posterior desaparición desarrollados en 1976.

Se pudo así, con estos tetimonios, denunciar una de las cárceles clandestinas más importantes montadas por el régimen terrorista argentino, la que funcionaba en el local de Automotores "Orletti".

Las denuncias de los sobrevivientes uruguayos permitieron ubicar el local así como parte del personal uruguayo y argentino que participaba en las tareas de secuestro y torturas.

Automotores Orletti, es importante consignarlo, ha sido una pieza importante en la acusación del Fiscal Strassera contra la primera Junta Militar Argentina presidida por Videla. Los testimonios de los uruguayos permitieron también el acta de acusación que determinó la prisión a Rufo, Anibal Gordon y el Gral. OttoPaladino.

Han pasado 10 años del secuestro de Gerardo y Duarte. Todavía no hemos conseguido en Uruguay que el episodio sea debidamente aclarado y los responsables presos.

Pero esa lucha continúa. Como continúa la búsqueda de los niños Simón Antonio Riquelo y Mariana Zaffaroni, cuyos padres también estuvieron en Orletti.

En segundo lugar, Gerardo Gatti y León Duarte fueron dos relevantes dirigentes revolucionarios. Su lucha está indisolublemente ligada a la fundación de este periódico "COMPAÑERO" en 1971.

Por eso, desde estas páginas que siguen expresando la rebeldía y las esperanzas en un cambio socialista y revolucionario, podemos decirle a los compañeros, en el lugar que se encuentren, que la lucha continúa y que los anhelos de libertad, justicia y emancipación de los trabajadores por los que ellos lucharon tantos años siguen palpitando en nuestros corazones.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO NO SIRVE

En el número anterior de "COMPAÑERO" iniciamos una serie de notas que tendrán como objetivo principal el análisis de las alternativas de éxito de la política económica "modernizante" y exportadora que impulsa el Partido Colorado en el Gobierno.

Señalamos allí las contradicciones existentes entre el discurso "for export" del Sr. Presidente y las políticas aplicadas en nuestro país. También observamos cómo las medidas de Comercio Exterior adoptadas por los países capitalistas más poderosos son un límite prácticamente insuperable para nuestros países. Esto fue ejemplificado, con la venta de carnes de EEUU a Brasil y la oferta —de este producto— que realiza la Comunidad Económica Europea a precios mucho menores que los de nuestros mercados.

Hoy continuamos este análisis a la luz de los documentos de CEPAL, que reafirman la existencia de restricciones externas infranqueables para políticas como las impulsadas en nuestro país, por el gobierno de Julio M. Sanguinetti.

☐EL ANALISIS DE CEPAL

Los límites externos se encuentran claramente expuestos en el balance preliminar realizado en diciembre de 1985 por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), del cual surge que las principales restricciones que limitan el desarrollo de la región, en lo que tiene que ver con el marco internacional, son tres:

1) el comercio exterior y la relación de precios de intercambio.
2) la situación de las balanzas de pagos.
3) la deuda externa.

En el informe se realiza un análisis de las consecuencias que estos factores tienen en la economía latinoamericana y se demuestra que nuestro país se ve afectado en forma muy similar al resto.

☐EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR

Las cifras de comercio exterior de la región con el resto del mundo confirman una disminución de los ingresos por exportaciones de bienes de cerca de un 6% en 1985. El ingreso se obtiene multiplicando los precios unitarios por el volumen vendido. En el período, ambas variables (precio y volumen) se redujeron. No solo bajaron los precios de los productos negociados sino que también se produjo una reducción de cerca del 2% del volumen total de exportaciones con respecto al año anterior.

Para nuestro país la disminución de los precios de exportación alcanza al 8.1%. Además se produjo una contracción del volumen total exportado del 0.1%. En cantidad, el país vendió menos que el año anterior.

¿Por qué puede reducirse la cantidad de productos exportados? Porque el volumen de exportaciones se determina por la capacidad de producción que se tiene, o sea, la oferta que se genera y la demanda que de esos productos realiza el resto del mundo. Por lo tanto, no es una variable controlable exclusivamente por la política económica que se mantenga en el país. **De hecho, se ha reducido la demanda debido a políticas proteccionistas y competitivas con los productos de la región por parte de los países industrializados.**

☐EL INTERCAMBIO DESIGUAL

La reducción de los precios de los productos que exportamos y el aumento de los precios de los productos importados tampoco son variables controlables por nuestros países, por cuanto **no se tiene incidencia alguna en la determinación del nivel de precios en el mercado internacional**. Y la evolución de precios se ha dado en el sentido descrito en los últimos años.

Fidel Castro, en una entrevista concedida al diario Excelsior de México, describe este deterioro de los términos de intercambio: "...el intercambio desigual es un fenómeno que se ha presentado y que se puede seguir con precisión en las últimas cuatro décadas; una especie de ley que prevalece en el comercio entre los países en desarrollo y los países industrializados. El crecimiento constante de los precios de los equipos, maquinarias y demás productos elaborados que importamos de los países industrializados y la pérdida creciente del poder adquisitivo de las exportaciones básicas de los países en desarrollo. El poder adquisitivo o poder de compra de conjunto de esos productos, incluido el petróleo en 1984 con relación a 1980, se ha reducido un 21,9%. Con una cantidad determinada de producto usted podía adquirir en 1980 el equivalente a 100. Con esa misma cantidad de productos hoy usted adquiere el equivalente a 78. Este elemento es muy importante, porque si las exportaciones de América Latina en 1984 alcanzaron a 94.790 millones, con la disminución de casi el 22% de su poder de compra, hemos perdido por esa sola vía, alrededor de 20 000 millones de dólares...".

El análisis realizado por Fidel para 1984 continúa teniendo vigencia para 1985, de acuerdo a lo expuesto por CEPAL. **Todos los esfuerzos que hagan nuestras economías por incrementar el volumen de exportaciones —y que el gobierno uruguayo sugiere como el mejor camino para salir de la crisis— puede ser absorbido por las rebajas de precios que, como países subdesarrollados, no podemos impedir.**

☐LA TRANSFERENCIA DE CAPITALES

Es también una restricción al desarrollo de nuestras economías la disminución del saldo favorable en el comercio de bienes, expresado en una reducción de los saldos de la balanza comercial. Esto se produce porque la merma de las exportaciones es más importante en términos de valor que la reducción de importaciones.

Este hecho coincide, además, con una reducción importante del ingreso neto de capitales. El monto neto de los préstamos e inversiones recibidos por la región desde el exterior fue notoriamente inferior en 1985, al del año anterior.

La situación se agrava por el incremento de pagos por concepto de intereses y utilidades que realizan nuestros países, lo que significa en su conjunto, una transferencia de recursos de América Latina hacia el resto del mundo.

La suma de pagos que se realiza por concepto de intereses sobre préstamos concedidos y las utilidades que las empresas extranjeras residentes en el área envían al exterior, fue mayor que el volumen de los fondos que ingresaron por los nuevos préstamos y las colocaciones que el sector externo hizo en estos países, provocando una salida neta de divisas fuera de la zona.

☐CONSECUENCIAS DEL PAGO DE LA DEUDA

Es necesario resaltar que **el problema no es exclusivamente el crecimiento de la deuda externa**, que fue bastante moderado en el período que se analiza, **sino también la presión que significa el pago de sus intereses.** Debido a que disminuyó el monto de las exportaciones, la relación intereses-exportaciones se incrementó. Ahora debemos exportar más para pagar los intereses de la deuda.

☐SE NECESITA UNA POLITICA ECONOMICA REALISTA

El informe de CEPAL finaliza con una serie de reflexiones sobre las limitaciones actuales que consideramos necesario reproducir:

"La forma en que ha tenido lugar el ajuste de la economía mundial en los últimos años ha producido fuertes efectos recesivos sobre las economías latinoamericanas y del Caribe. El peso del ajuste ha sido soportado por los países deudores sin que los acreedores contribuyeran adecuadamente"...

"Las políticas de ajuste persiguieron generar los superávit de balanza comercial necesarios para pagar los intereses de la deuda mediante la expansión de las exportaciones y la sustitución de las importaciones. Sin embargo, debido al muy desfavorable entorno externo, dichos superávit se lograron en la práctica sólo mediante una enorme compresión de las importaciones, **lo cual a su vez, contribuyó a causar una contracción de gran magnitud de la actividad económica, del consumo y de la inversión.** Como consecuencia de ello, y como ya se señaló, el producto per cápita de la región fue en 1985 casi 9% más bajo que en 1980 y equivalió al de 1977".

Es imperioso exigirle al gobierno el reconocimiento de la situación actual, no sólo en la elaboración de discursos que se realizan para el exterior, sino también, y fundamentalmente para la determinación de una política económica realista, que encare el grave problema de la deuda externa, el desequilibrio de nuestra balanza de pago y el lugar que ocupa nuestro país en el marco internacional.

CONSEJO DE SALARIOS

GOBIERNO INSENSIBLE ANTE LAS CRITICAS

[illegible]

Tanto la prensa grande —"El Día"— como las Cámaras de Industria y Comercio se han [illegible] a la propuesta del Poder Ejecutivo.

Para "El Día" es lógico aceptar como referencia la propuesta del Poder Ejecutivo. [illegible]

Es claro que "El Día" y las Cámaras [illegible] (la torta debe crecer, [illegible]) con las consecuencias conocidas.

Varios economistas han [illegible] su discrepancia con este enfoque.

El Cdor. Astori cuestiona la propuesta del Poder Ejecutivo sobre la base de que la misma descarga toda la crisis sobre los trabajadores. Son solo y únicamente ellos quienes soportarán el efecto de la inflación si el aumento de salarios es del 15%.

En ese sentido, Astori plantea que el gobierno le debe exigir a los bancos bajar las tasas de interés, de tal forma que lo realmente inflacionario sea controlado por quien debe fijar las pautas económicas.

Por otra parte, Faroppa (economista colorado) cuestiona la actual política fiscal del gobierno fundamentando que ésta ahoga toda posibilidad de reactivación económica, llevando a una recesión creciente y perjudicando directamente a los trabajadores.

Tal como lo ha reconocido recientemente el Presidente del Banco Central, esta política fiscal se sustenta en la decisión del gobierno de cumplir, a cualquier precio, con el pago de la deuda externa.

8700717

Galli publicidad

Martes, Miércoles o Jueves:
Hotel Gratis en Buenos Aires.
Viajando por Arco.

Ahora, para viajar a Buenos Aires, conviene elegir el día. Los martes, miércoles y jueves, ARCO le obsequia el 1er. día de hotel. En el Rochester o similar. Con la categoría que usted merece. sin cargo alguno.

Una ventaja más de su eficiente compañía aérea.
arco
* Consulte en nuestras oficinas.
Pza. de Cagancha 1340
Tels. 98 23 19 - 98 40 07 - 90 64 24
o su Agente de Viajes

...ERIOR
Conocimiento

COMO SE VAN A ELEGIR LOS DELEGADOS DE BASE A LA DIRECCION DEL FRENTE AMPLIO

Desde hace algunas semanas se viene realizando la Campaña Nacional de Adherentes Activos al Frente Amplio cuya primera etapa culminará para los nuevos adherentes el próximo 26 de Junio. Por su parte, quienes ya eran adherentes con anterioridad al Encuentro de Abril deberán reempadronarse antes del 25 de Julio para cumplir con una serie de requisitos formales que exige el nuevo Estatuto, sobre los que informamos a continuación.

☐QUIENES PODRAN SER ADHERENTES ACTIVOS DEL FRENTE AMPLIO

Tiene este derecho toda persona mayor de 14 años. Para ello debe solicitarlo por escrito ante el Comité de Base a cuya esfera de jurisdicción pertenece (territorial o funcional). A tal efecto se ha distribuido, a través de todas las Coordinadoras de Montevideo y de las Departamentales del Interior, un formulario en cuyo encabezamiento dice lo siguiente.

"Solicito ser aceptado como adherente al Frente Amplio. Asumo la obligación de respetar el Estatuto y las decisiones de las autoridades de la organización, y manifiesto mi compromiso pleno con el programa, el Acuerdo Político, la metodología y la línea política del Frente Amplio".

Este formulario con los datos personales, la fecha de solicitud y la firma de quien requiere su ingreso como adherente activo al Frente, será considerado por la Asamblea del Comité que resolverá sobre el mismo.

Si la respuesta es afirmativa la calidad de adherente activo se logra a los 60 días de aceptada la solicitud, siempre que se cumpla con una cotización regular y al día. Para las sesiones especiales de las Asambleas de los Comités de Base a realizarse el 25 de Agosto, los requisitos de cotización regular y al día serán:

a) Para los adherentes registrados al 20 de abril, haber abonado 3 mensualidades en los 12 meses anteriores, y realizar un pago mes a mes a partir del mes de mayo inclusive.

b) Para quienes se registren como nuevos adherentes, cotizar mes a mes a partir del mes de aceptación de la adhesión.

c) Por estar al día se entenderá haber abonado el mes anterior al que se realiza la sesión de la Asamblea.

Nadie podrá ser **adherente activo** en más de un Comité de Base. Sin embargo, se podrá ser **adherente no activo** en otros Comités de Base. Es decir, militar y cotizar en los mismos y tener derecho a voz, pero no a voto en sus Asambleas. A tal efecto, se podrá llenar la solicitud de adhesión en todos los Comités en que participe, haciendo constar en la de aquel donde se desee ser activo, su carácter de tal.

Es posible efectuar cambios de uno a otro Comité como adherente activo por cambios de domicilio, trabajo, estudio, profesión o causas similares.

Cuando se trate de una readhesión, es decir, de alguien que ya era adherente activo al 20 de abril, en la solicitud donde dice fecha de solicitud debe constar la palabra "readhesión".

☐EL 25 DE AGOSTO ASAMBLEAS EN TODO EL PAIS

De este modo todos aquellos compañeros registrados como **Adherentes Activos** participarán como electores y elegibles en la designación del Secretariado de su respectivo Comité de Base así como de los delegados a la Coordinadora Zonal o Plenario Departamental según se trate de Montevideo o de Departamentos del Interior del país.

Esto ocurrirá, simultáneamente en todos los Comités de Base del país, el 25 de Agosto, en Asambleas que deberán contar con la presencia de por lo menos el 25% de los adherentes activos registrados ante los mismos.

En instancia posterior a fijarse oportunamente, la reunión de los delegados de Comité de cada Coordinadora Zonal de Montevideo elegirá el delegado respectivo ante el Plenario Nacional del Frente Amplio (18 en total por Montevideo). En el Interior la reunión de delegados de Comité de cada Departamento elegirá el correspondiente delegado también al Plenario Nacional, salvo en Canelones donde se elegirán 2 delegados. Los 37 delegados de base serán elegidos cada uno junto a 2 suplentes, quienes ejercerán su cargo en casos de vacancia definitiva o temporal.

Por consenso, los delegados de Montevideo ante el Plenario Nacional elegirán un delegado ante la Mesa Política del Frente. Otro tanto harán los delegados del Interior.

☐COMO SE ELIGE EL SECRETARIADO DE CADA COMITE

El Secretariado de cada Comité tendrá 5 miembros reelegibles y designados por un año. Para ser electo a este órgano se requerirá militancia permanente en el Comité de Base y 16 años cumplidos. La elección se hará cargo a cargo, mediante la votación de candidato por candidato, hasta lograr los 2/3 de los votos de los miembros presentes en la Asamblea. El Secretariado junto a los delegados de los sectores políticos que cuenten con el respaldo escrito y firmado por el 10% de los adherentes activos al Comité formarán la Mesa Ejecutiva del mismo.

☐COMO SE ELIGEN LOS DELEGADOS A LAS COORDINADORAS

Los delegados de Comité ante la Coordinadora zonal o el Plenario Departamental deberán tener también 16 años y militancia permanente en el Comité. Serán electos por el mismo mecanismo que para el Secretariado y por el voto de los 3/5 de los miembros presentes. Podrán ser reelectos y durarán 1 año si se trata de la Coordinadora y 30 meses del Plenario Departamental.

La cantidad de delegados de Comité será proporcional a los adherentes activos registrados ante el mismo: con un mínimo de 2 (cada Comité para considerarse tal debe poseer por lo menos 50 adherentes) a los que se agregará un delegado por cada 100 adherentes subsiguientes.

Los delegados de base ante el Plenario Nacional deberán tener militancia permanente en la zona (Montevideo) o Departamento (Interior) y 18 años cumplidos. Deberán contar con el respaldo de los 3/5 de los delegados de Comités integrantes de la Coordinadora o Comités existentes en el Departamento si se trata del Interior de la República.

Los delegados de Base al Plenario Nacional como a la Mesa Política serán elegidos por 12 meses.

Todos los delegados elegidos por la base, desde los que integran el Secretariado de cada Comité hasta los que integran la Mesa Política son revocables por quienes los eligieron.

☐UNA FORMA DIFERENTE DE CONCEBIR ACCION POLITICA

La puesta en marcha, de acuerdo al nuevo Estatuto aprobado por el Encuentro Nacional del Frente Amplio, de los mecanismos que permitirán la participación plena de la base en todas las instancias de decisión y ejecución, no es algo menor para el presente y futuro del Frente. Estamos firmemente convencidos de que la fortaleza política del Frente, su protagonismo y la posibilidad de convertirse en alternativa de cambio revolucionario para las grandes mayorías de nuestro país, están indisolublemente unidos —entre otras cosas— a la participación efectiva de su base organizada. Como ha dicho el compañero Hugo Cores en reportaje concedido a Brecha del 2/5/86: "...La Reestructura se ha convertido en un verdadero desafío que posibilite una vida política diferente para el Frente Amplio, más movilizado y con más participación activa de sus bases...".

Con la aplicación del nuevo Estatuto **se democratiza aún más la vida política interna,** al ser responsabilidad de **todos** sus integrantes —tanto de su base organizada como de las direcciones de los sectores políticos integrantes— todo el quehacer del Frente.

Se enriquecen enormemente las posibilidades de la **discusión política** —y, por tanto, de la eficacia del accionar del Frente—, como elemento principal en la formación y concientización tanto de los militantes como de los simpatizantes. Esto lo garantiza no sólo una estructura democrática sino también abierta, a través de los Comités de Base y sus Asambleas, extendidos a lo largo y lo ancho de nuestro país.

Junto al hecho inédito de que **el punto de vista de la base pese decisivamente en las consideraciones y decisiones de la Dirección** se rompe en los hechos, en la práctica de una organización política de masas como es el Frente, **la idea tradicional de lo que es democracia política en nuestro país,** donde el único acto fundamental dura unos minutos en el cuarto secreto cada 5 años. **La participación política de los frentistas en el quehacer de su organización está propuesta y se ejercerá como una tarea cotidiana. La participación en las elecciones nacionales y sus resultados constituirán en último caso, en este sentido, la confirmación en el plano electoral del creciente respaldo que el Programa y el accionar del Frente logran en nuestro Pueblo.**

LA IMPORTANCIA DE LA CONFRONTACION DE IDEAS PARA EL MOVIMIENTO OBRERO

"Las ideas dominantes son, en cada época, las ideas de la clase dominante". En estas pocas palabras se sintetiza un aspecto fundamental de los aportes del marxismo al conocimiento de la realidad social con el objetivo de transformarla.

La propia existencia del régimen capitalista está "reasegurada" por un complejo entretejido de instituciones políticas, educativas, ideológicas, destinadas a reproducir las ideas que sirven a la explicación y justificación del orden social existente. La exposición sistemática de los mecanismos de funcionamiento del capitalismo llevada a cabo por Marx y Engels sólo fue posible luego de un extenso trabajo de investigación que permitió "limpiar" un terreno ideológico ocupado por doctrinas que justificaban la realidad social tal como se presenta en sus apariencias ante los hombres.

En palabras de Lenin, el marxismo "...nos enseñó a ver, bajo el manto de las costumbres arraigadas, de las intrigas políticas, de las leyes sabihondas y doctrinas hábilmente fraguadas, **la lucha de clases,** la lucha que se desarrolla entre las clases poseedoras de todo género y las

masas desposeídas, el proletariado, que está a la cabeza de todos los desposeídos. La teoría de Marx puso en claro en qué consiste la verdadera tarea de un partido socialista revolucionario: no componer planes de reestructuración de la sociedad ni ocuparse de la prédica a los capitalistas y sus acólitos acerca de la necesidad de mejorar la situación de los obreros, ni tampoco urdir conjuraciones, sino organizar la lucha de clase del proletariado y dirigir esta lucha, que tiene por objetivo final la conquista del poder político por el proletariado y la organización de la sociedad socialista". (NUESTRO PROGRAMA, 1901)

El extraordinario trabajo teórico de Marx y Engels, así como los aportes originales de Lenin, Mao y Gramsci entre otros, no han hecho más que echar las bases de una doctrina y un método de análisis en desarrollo, que no constituye de ninguna manera un pensamiento acabado. Esto es subrayado en varios momentos de la obra de los autores citados.

Sin embargo, el marxismo dotó al movimiento obrero y a los luchadores socialistas de "herramientas" de trabajo teórico que permiten conocer la realidad social, sus leyes, su movimiento histórico. Sin ese trabajo, las intuiciones, los "palpites" no son reemplazados por verdadero conocimiento. **"La realidad misma" no enseña a nadie cómo transformarla, la práctica sola por más buena voluntad y "garra" que la acompañe, anda a los tropezones en la lucha política, prisionera de leyes que no conoce. No basta actuar para hacerlo con posibilidades de éxito.**

A la vez, la reflexión sistemática sobre el acontecer social dista mucho para el pensamiento marxista de cumplir una simple función académica, de ser tarea de "entendidos" entre cuatro paredes. Lejos de esto, **la definición de los lineamientos orientadores de la acción política transformadora debe ser producto de un debate lo más amplio y abierto posible.**

Esto, por varias razones.

1. Porque una idea, un lineamiento de acción es justo sólo si pasa con éxito la prueba de la confrontación con otras ideas o matices diferentes.

2. Porque la confrontación de ideas, la lucha ideológica, que tiene por objetivo inmediato demostrar la justeza de cierto punto de vista sobre otros, no puede quedar recluida a los círculos dirigentes sino darse de cara a los más amplios sectores avanzados del movimiento de izquierda.

3. Porque **sólo un debate nacional abierto permite incorporar a la práctica cotidiana de muchos miles de activistas, ideas o consignas que de esta manera son seguidas por haber sido comprendidas como justas, y no sólo por razones de "confianza ideológica" en la dirección del movimiento de masas.**

Entendida de esta manera, la discusión en el seno del movimiento de izquierda no puede limitarse a la función pedagógica de hacer más comprensibles a los militantes lineamientos ya adoptados. La necesidad de expresar abiertamente todos los puntos de vista dentro del movimiento de izquierda, **tampoco responde únicamente a razones morales o ideológicas de respeto por las distintas opiniones, sino que es condición necesaria a la constitución de una orientación política justa.**

La elaboración de una táctica a seguir conlleva a menudo la elección de un matiz entre varios, la opción por una inflexión contra otras posibles dentro de una misma línea general. **La táctica definida será tanto más compartida, cuanto más clara sea en tanto opción que prevalece sobre otras posibles que han estado presentes en la discusión previa.**

Escribe: F. Graña

INTERIOR
Conocimiento

8700717

RUBEN CASTILLO:

POR UNA POLITICA PLURALISTA Y DEMOCRATICA DE LA COMUNICACION

DEP. I
PROCESADO

Entrevista: Mariela Salaberry

En una nota publicada en "COMPAÑERO" Nº 11 llamábamos la atención sobre la política del Partido Colorado en relación a los medios de comunicación. Recordábamos el hecho de que no se trataba solamente de un problema de "habilidad" para el manejo de la opinión pública sino también de un control estricto sobre los medios.

Sobre este tema dialogamos con Ruben Castillo, 51 años, quien no precisa presentaciones dada su larga trayectoria periodística y cultural en nuestro país.

En una situación en la que quedan evidentes los límites del actual régimen "democrático", sus palabras son clarificadoras en cuanto a uno de los problemas centrales en toda sociedad: la política de comunicación.

—COMPAÑERO: Ruben, queríamos conversar contigo sobre el tema de los medios de comunicación en este nuevo período de la vida del país.

—**RUBEN CASTILLO:** A mí este es un tema que me apasiona. Y lo primero que te quiero decir es que me parece que las fuerzas políticas están equivocadas cuando dejan este tema de lado. Algunos lo hacen con aviesas intenciones y otros no; pero **lo cierto es que el tema de los medios de comunicación es fundamental para el cambio y para profundizar el proceso democrático.**

No hay posibilidad de cambio si no hay una política nacional de comunicación y de cultura.

Sanguinetti dijo en ANDEBU hace unos días que las cosas estaban bien en ese plano.

Sin embargo, **la realidad es que los medios de comunicación están en manos de tres familias que dominan la radio, la televisión e importantes diarios.**

Coloso S.A. es una empresa que une a Canal 4, 12 y 10. Esa empresa compra todo el material para la televisión y lo reparte en esos canales. Y en vez de manejarse en un sentido de servicio social, de pluralismo, de participación con respeto a la opinión de la gente, lo que prima es la búsqueda del lucro y la defensa de un determinado statu quo.

—C.: ¿El gobierno ha intentado cambiar esta situación?

—R.C.: Acá se confunde estado con gobierno. Un caso claro de esta situación es cuando el conflicto en el SODRE cuando renunciamos Maggi, Otermin y yo. Nosotros hicimos un planteamiento que no era revolucionario, que era democrático, de funcionamiento del canal 5. Poníamos el acento en que el 5 se transformara en un gran canal de la comunidad toda, que fuera informativo de verdad, preocupado por reflejar las identidades culturales de la sociedad. Sin embargo, las presiones de intereses privados hicieron que se frustrara una vez más ese intento y tuvimos que renunciar.

Yo creo que debería crearse un Consejo Nacional de Comunicaciones, integrado de manera pluralista y con posibilidades de contralor democrático sobre lo que se realiza en materia de comunicación a la población.

En cambio, la Dirección Nacional de Comunicaciones, que bajo la dictadura estaba bajo la órbita del Ministerio de Defensa, ahora se pretende trasladarla al Ministerio del Interior.

Hay que tener claro que las ondas, por ejemplo, son del estado, o sea, son de la comunidad. Por lo tanto, debe haber criterios muy claros respecto a quienes se les otorgan, por cuántos años, con qué fines...

En la actualidad eso es un monopolio vinculado a las grandes transnacionales de donde viene la información que nosotros los uruguayos consumimos. AFP, UPI, Reuter son quienes abastecen el más alto porcentaje de información que recibimos.

¿Cómo es posible que una información que viene de Ecuador o de Perú o de cualquier país primero pase por EEUU o Londres y después recién venga, reelaborada, para nuestros países? ¿Cómo es posible que no exista una comunicación horizontal entre los países?

Habría que preguntarse cuántas cosas se informan y cuántas no se informan a la población.

El Presidente dijo también en ANDEBU que llamaba a los comunicadores a la reflexión, cuando la realidad es que, salvo excepciones, éstos responden a las directivas de las empresas en las que trabajan.

Yo me pregunto: ¿cómo es posible que en un estado democrático, el gobierno, que es un sector de la sociedad, pueda disponer de la cadena de televisión y sin embargo, los sectores de la oposición no puedan disponer de esa misma cadena para dar su opinión?

Las fuerzas sociales, que en nuestro país son tan importantes, no pueden dar su opinión a la par que el gobierno. ¿Qué criterio democrático rige estas pautas de conducta?

Y yo aquí no estoy haciendo planteos revolucionarios sino simplemente DEMOCRATIZAR, de permitir la expresión plural de las opiniones, que los diferentes sectores se expresen. Yo pienso que perfectamente pueden convivir formas de comunicación estatales, privadas y de la comunidad.

Hay experiencias en países insospechables como EEUU de medios que son de la comunidad.

YO, EL CAPITAL

Sería importante que en Tacuarembó, en Montevideo o en cualquier otro departamento, la comunidad dispusiera de sus propias ondas, donde puedan plantearse, con criterio democrático, los problemas de la comunidad.

Existen experiencias donde es la propia comunidad la que resuelve la programación, busca los medios presupuestales, etc.

Son experiencias que se podrían intentar. Así como esto pienso que la Universidad tendría que disponer de un medio de comunicación. También los trabajadores, las comunas y todos los sectores sociales.

—C.: Si uno de esos sectores solicita una onda, ¿con qué dificultades se encuentra?

—R.C.: El otorgamiento de las ondas está enteramente en manos del estado. Y es muy difícil obtenerlas. Inclusive, durante el período de facto se otorgaron muchas frecuencias a personas vinculadas al proceso y eso hasta ahora no fue revisado.

—C.: En este año y medio de gobierno civil, ¿cuáles son los principales problemas que tú visualizás a ese nivel?

—R.C.: Basta seguir a través de los medios los problemas que enfrenta el país para darse cuenta cómo se bombardea a la población con determinadas informaciones y se escamotean otros análisis que deberían hacerse de la realidad.

Por ejemplo, se habla de que los medios tienen una responsabilidad en el pesimismo o en el optimismo que pueden crear en la sociedad.

El problema así está mal planteado. [illegible] tú planteás, por ejemplo, la situación en que viven hoy miles de uruguayos, la situación económica, las dificultades de empleo, los bajos salarios, no estás creando estados de "subversión" sino caminando hacia la búsqueda de soluciones.

No es escondiendo los problemas, no es con la política del avestruz, que se van a solucionar los problemas.

Uruguay cuenta con un índice de medios de comunicación, en comparación con otros países, muy alto. Sólo en Montevideo hay 25 radios AM, 10 de Frecuencia Modulada y 4 canales de TV, para una población de 1.000.000 de habitantes. Y sin embargo, **la gente está bastante incomunicada. Los problemas de fondo no se tratan. Todo está flechado para un solo lado; no es una flecha que va y viene.**

A mí no me parece mal que haya muchos medios de comunicación, sino que todos se orientan en una sola dirección. Si ese espectro fuera más rico en formas de producción de la comunicación otro gallo cantaría.

—C.: ¿Podrías poner un ejemplo concreto de esa manipulación de la información que tú mencionás?

—R.C.: Sí, por ejemplo, los canales de televisión de este país no informaron de lo que sucedió en canal 5.

Para ellos Maggi no renunció, no pasó, no estuvo, no existió. Es un ejemplo clarísimo.

El otro gran tema es el del Interior. La Red del Interior está en manos de COLOSO que es la que brinda todo el material para el Interior [illegible] del país).

Incluso, los canales del Interior están muy molestos porque se dan cuenta que son manipulados. Los reportajes que se hacen a políticos que no responden al gobierno (sean del P. Nacional, el FA o la UC) llegan poco o son recortados.

—C.: ¿Cómo te parece que debería situarse la izquierda respecto a este tema?

—R.C.: Para mí todavía no se ha comprendido totalmente la importancia de esto. **Este tema tiene que ser una bandera a defender por toda la izquierda. Es absolutamente prioritario.**

Y no hay que engañarse con el hecho de que se hayan conquistado determinados espacios. Hay que tener claro que si cada tanto algún programa le hace un reportaje a algún dirigente de izquierda, por ejemplo, la constante es que mayoritariamente, todos los días, quienes aparecen en los medios son las figuras del gobierno.

La izquierda uruguaya debería ser la abanderada de la democratización y del pluralismo en los medios de comunicación.

Está bien que cada grupo o partido tenga sus órganos de expresión. Pero al mismo tiempo hay que plantear la necesidad de una política nacional de comunicaciones que sea pluralista, que represente los verdaderos intereses del país, que no sea enajenante.

Hay que ver cómo se manipula a la opinión pública con las seriales, incluso en el campo de la ficción. Yo he visto seriales donde abiertamente el personaje del malo está representado por un político dirigente de un país que piensa contrariamente al gobierno de los EEUU. De forma directa, se juega en defensa de la política del Departamento de Estado de EEUU.

—C.: Se ha hablado de la necesidad de que la izquierda cuente con un canal de televisión...

—R.C.: Es una idea. Sin embargo, yo creo que hay que defender la existencia de radios y canales plurales, donde se expresen todos los sectores y todos los problemas del país.

Te pongo un ejemplo: en **Montevideo hay alrededor de 300.000 familias. De esas 300.000, 120.000 viven en la pobreza más tremenda y dentro de éstas 80.000 viven en la indigencia.**

Yo me pregunto: **¿cómo hacen los medios de comunicación de este país para reflejar la opinión de estas familias? ¿o es que no son uruguayos?**

Los viejos en este país, ¿qué posibilidades tienen de plantear y discutir sus problemas?

¿Qué posibilidades realmente democráticas tienen los educadores de plantear los problemas educativos y discutir con padres y alumnos, a través de medios que llegan a miles de personas?

Lo mismo podría decirse de los actores, los músicos, los artistas, que están haciendo viva la cultura del país.

En cambio, las 7 puñaladas de un crimen están en el titular y en la cabeza de cualquier noticiero.

Yo no pretendo, en este estadio del desarrollo político y social del país (sabemos perfectamente bien cuánto le falta a esta sociedad para ser realmente democrática), la revolución en los medios de comunicación sino que se tome conciencia, que se repiense y discuta una política de comunicaciones.

¿O es que vamos a profundizar la democracia sin tocar los medios de comunicación que informan diariamente a la población?

Los que dicen que hay que dejar todo como está son los mismos que no quieren que el país cambie, no ya los medios de comunicación sino la realidad económica y social.

Lo más grave y que me preocupa mucho es que no hay una discusión a nivel nacional de la importancia de los medios de comunicación como instrumentos reales de democratización y como instrumentos de cambio.

En el marco de un estilo que parece ya ser norma para este gobierno (el de cambiar funcionarios sin que se conozcan las razones) fue separado de la Dirección de la Secretaría de Información de la Presidencia el periodista Eduardo Navia. En su lugar fue designado Víctor Hugo Pedroso quien fuera en 1973 Director del semanario "9 de febrero", Director del SODRE y periodista en Telenoche 4.

8700717

IMPORTANTE CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL TERRORISMO DE ESTADO

Entre los días 18 y 23 de mayo último tuvo lugar en el Balneario Solís un Seminario Internacional acerca de las "Consecuencias de la represión en el Cono Sur".

El evento concitó la participación de un núcleo destacado de médicos, psicólogos y científicos sociales que trabajaron con dedicación y responsabilidad para aportar nuevos enfoques al tema estudiado.

Participaron personalidades europeas así como uruguayas, argentinas, chilenas, brasileñas y bolivianas.

En el documento de conclusiones se establecen consideraciones del mayor interés ya que, desde un punto de vista y una metodología científica, llega a una cantidad de conclusiones muy similares a las que en el campo de la lucha política han venido sosteniendo algunas fuerzas de izquierda.

En momento en que en el país se abre una discusión sobre la amnistía para los culpables de delitos contra la humanidad, los análisis del Seminario del Balneario Solís muestran con notable elocuencia los efectos profundos sobre la sociedad, de la aplicación del terrorismo de Estado. Muestra, a la vez, la interrelación existente entre los mecanismos de represión estatal y los valores y pautas de comportamiento social que a su amparo se intentan implantar.

El material debiera ser objeto de difusión y estudio en los más amplios niveles de nuestra sociedad ya que aborda una problemática sobre la que hasta ahora ha reinado el tabú, salvo honrosas excepciones.

Del rico material producido en el evento transcribimos algunos fragmentos de especial significación:

"La prisión política, y en particular la tortura, representan formas punitivas extremas de una estrategia de poder autoritaria. En este sentido, son un engranaje central de los dispositivos represivos que, mediante el estado de amenaza y el proyecto de amedrentamiento apuntan a paralizar la dinámica del cuerpo social y se constituyen en forma de gobierno, en forma deshumanizada de poder. De lo que se trata es de asfixiar los procesos de emancipación perpetuando un sistema de dominación y distribución injusta de la riqueza material y cultural".

"Desde esta perspectiva, **los afectados no son sólo las víctimas que pasan por la experiencia del horror, sino toda la sociedad cuyo funcionamiento es profundamente alterado desde el momento que en ella se permite el oprobio y lo abyecto que la tortura materializa. No hay pues indemnes y afectados, se injuria a la sociedad como un todo. Esta dialéctica entre los directamente afectados y la sociedad toda es el punto central a comprender, no solamente el daño y las repercusiones en una víctima aislada; una persona torturada pone en estado de amenaza el funcionamiento de toda la colectividad".**

"Este enfoque postula como primordial **que el blanco de la acción represiva es la sociedad** la que responde en la vertiente de esa de la sumisión o de la rebelión, en diferentes gradaciones y momentos".

"Cuando en una sociedad irrumpe la tortura, hace tiempo que la censura ha iniciado su trabajo. Censura en su doble origen y proceso: por una parte, la cohersión desde el modelo autoritario y por otra parte, la negación como mecanismo de defensa primario a nivel individual y grupal frente a un fenómeno que cuestiona ética y políticamente a la comunidad toda. El silencio, hijo directo de la censura y autocensura, deviene entonces causa y consecuencia de la tortura y uno de los soportes del poder." (...)

"Entendemos que no es posible intentar conceptualizar el tema de la tortura sin hacer referencia al torturador. El mismo jamás será inimputable desde el punto de vista jurídico, ético o social y no puede escudarse en la noción de obediencia o "principio de autoridad" sino que debe adjudicársele su total responsabilidad, no como servidor de una institución, sino como un individuo consciente y miembro del cuerpo social. Queda muy claro que el torturador **nunca podrá tener atenuantes en su delito; sí podrá tener agravantes como en el caso de los trabajadores de la salud,** que por vocación y formación deben abocarse al alivio del sufrimiento y, sin embargo, han participado en tortura. Allí su participación, por más pasiva y lejana que fuera, **debe recibir el máximo repudio y sanción en lo penal, lo ético y lo humano."** (...)

"Las causas que han generado los problemas que nos preocupan son de origen social y político y requieren de transformaciones que garanticen el cese de estos efectos a través del esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido; de la identificación de la responsabilidad, y del juicio y castigo a los culpables".

"La reparación psicológica se hace muy difícil mientras se mantenga la impunidad que genera la no justicia." (...)

"El efecto torturante y amenazador que se extiende a toda la sociedad en la medida en que se mantiene el silencio y la impunidad." (...)

"Consideramos imprescindible establecer de manera expresa y categórica que todo trabajador de la salud que participe de cualquier manera en la represión no tiene justificación posible, y debe ser castigado con la pérdida del ejercicio de su profesión, quedando incapacitado para ser docente a cualquier nivel. Por tanto no es argumento válido la excusa de "la obediencia debida". (...)

"Para obtener sus objetivos, el Patrón de Terrorismo de Estado persigue imponer al conjunto de la sociedad la internalización de los valores individualistas, competitivos, del deber de obediencia, el servicio al Estado, etc., y la convicción de que las decisiones y acciones represivas de la "autoridad" son necesarias para la mantención del orden y la tranquilidad. En esta dirección, el control de los medios de comunicación y de la enseñanza pasan a tener un rol estratégico para los objetivos de la DSN."

REFORMAS ELECTORALES Y REFORMAS DEL SISTEMA POLITICO

La Constitución de 1967 ha tenido muy poco tiempo de aplicación plena ya que Pacheco primero, luego Bordaberry y la dictadura militar después, se encargaron de violarla con más o menos amplitud.

Los quince meses del actual gobierno, aún siendo poco tiempo, ya han permitido poner en evidencia algunos de sus bloqueamientos políticos fundamentales. Puntos que ya habían sido señalados con claridad por las fuerzas de izquierda cuando la discusión previa a su aprobación, en noviembre de 1966.

☐INFLUENCIA DECISIVA DEL EJECUTIVO SOBRE EL SISTEMA POLITICO

El primero, **es la enorme concentración de poder que se le confiere al Poder Ejecutivo, en detrimento fundamentalmente del Parlamento.** Ante un proceso claro de concentración y de centralización del capital, la reforma constitucional permitía y permite un traslado de iniciativas y de capacidad de decisión al Ejecutivo lo que le facilita eludir no solo el debate previo en temas de gran trascendencia económica y política sino que también habilita una mayor influencia directa de los grandes grupos económicos a través de estructuras de poder informal pero sumamente eficientes.

El segundo punto, que hizo crisis en estos meses, **es la ambigüedad de la relación entre ambos poderes en los temas en que ambos deben y pueden participar.** Se trata de un régimen semiparlamentario con gran influencia del Ejecutivo. Y dado que este puede vetar toda resolución parlamentaria que en segunda instancia no cuente con los 3/5 de votos de la Asamblea General, eso lleva directamente al bloqueamiento político dada la presencia de tres fuerzas que tienden paulatinamente a equilibrarse.

Los problemas señalados, en particular el segundo, son reconocidos por todas las fuerzas de oposición en forma explícita. El Partido Colorado lo admite implícitamente a través de sus reiterados esfuerzos por comprometer en el gabinete a blancos y frenteamplistas como forma de superar ese bloqueamiento. De hecho, todos admiten que por un largo período ninguna de las tres fuerzas políticas logrará las mayorías electorales que le podrían permitir superar esa fuente permanente de crisis institucional.

☐LA LEGISLACION ELECTORAL Y EL SISTEMA POLITICO

Insistimos en estos aspectos propios del **sistema político** para situar correctamente el debate sobre las **leyes electorales** que está desarrollándose cada vez con más intensidad. No se puede olvidar que el efecto concreto de las leyes electorales depende fundamentalmente del tipo de sistema político en el cual funcionan. En particular, dependen de si se aplican en un sistema presidencial o parlamentario. La ambigüedad ya señalada en el sistema uruguayo actual complica aún más el análisis.

El tema donde esto se ve más claramente es en los efectos de las leyes de lemas y el doble voto simultáneo sobre la elección del Poder Ejecutivo. Dado que no existe la separación entre Jefe del Estado y Jefe del Gobierno, y que a su vez la primera minoría se lleva todo —es decir, nombra no solo el Presidente sino todo el Gabinete— esto agrava los conflictos de poderes ya anotados. Un presidente minoritario con tantos poderes solo puede llevar a la crisis.

Importa pues señalar esta relación entre sistema electoral y sistema político y adecuarlas [illegible] con la realidad política [illegible]polar que actualmente existe en el país, cosa que no sucedía en las largas décadas en que los partidos tradicionales fueron alternando las leyes electorales con el fin de perpetuar su acceso al gobierno por la vía electoral.

Es indudable que el doble voto simultáneo y la multiplicidad de candidatos a presidente en cada lema produjo una real violación de la voluntad de los electores que nunca sabían a quien iba a *favorecer su voto* [illegible]. El Frente Amplio siempre *denunció esa* [illegible] y en lo que le correspondía *trató de superar* ese hecho elaborando no *solamente un programa* común para toda la *coalición sino también* —y esto es un aspecto capital— *proponiendo* siempre un solo candidato a *Presidente y a* Intendente.

Lo nuevo de la actual situación es *que ahora* no solo aparecen claramente los *conflictos* y bloqueamientos de poderes *implícitos en la* Constitución del 67, sino que la *situación política* se le complica a los partidos *tradicionales*. Esto es claro en la medida que teórica y jurídicamente nada impide que el FA pueda ganar el Ejecutivo con un tercio de los votos y eso es una amenaza inesperada para las clases dominantes.

☐EL "BALLOTAGE" NO RESUELVE EL CONFLICTO DE PODERES

De manera que no se deben mezclar los problemas ni apresurarse a querer "resolver" los problemas constitucionales por métodos que le faciliten a los partidos tradicionales su monopolio del Ejecutivo por largos años. Es el caso, por ejemplo, del manido tema del ballotage. Veamos.

Si estuvieran separados los cargos de presidente y primer ministro, y si este tuviera que someter no solo su gabinete sino su propio cargo a la mayoría parlamentaria, otra sería la situación. Y serían menores o, por lo menos, de otra naturaleza los problemas planteados por el hecho de que la primer minoría tuviera la potestad de nombrar al primer ministro y su gabinete.

En este caso el ballotage —o coaliciones ad hoc— para elegir al presidente tendría efectos muy diferentes que un ballotage con la estructura del sistema político tal como lo define la Constitución del 67.

En la situación actual el sistema de ballotage no solo aumentaría en alto grado la dificultad del FA de aspirar al gobierno, sino que dejaría sin resolver los conflictos de poderes mencionados. En efecto, por ese mecanismo el presidente electo tendría mayor "legitimidad" pero no tendría más poderes constitucionales. El resultado sería más bien agravar el problema y reforzar, de hecho, la tentación presidencialista.

☐NO PUEDE HABER DISCUSION EN ABSTRACTO DE LAS LEYES ELECTORALES

En todo debate político y electoral nunca puede perderse de vista el hecho básico de que los sistemas no son neutros sino que van siendo definidos —y reformados— para atender intereses políticos de las fuerzas en presencia.

Para el FA y los intereses sociales que representa lo prioritario es terminar con el doble voto y hasta cuádruple voto simultáneo, con todas las deformaciones que ese mecanismo ha producido en nuestra historia.

Lo segundo es exigir que la ley electoral admita, sin ninguna ambigüedad, la posibilidad de coaliciones políticas con base programática, como forma de terminar con el "corset" que le imponían las leyes en vigencia hasta 1984 y que dicho sea de paso han quedado derogadas al cesar la vigencia del Acto 19. En tercer lugar **las fuerzas de izquierda debemos encarar de frente el tema de la estructura de poderes definida por la Constitución del 67 y solo después de definir el tipo de sistema político a regir, pasar a pronunciarse sobre la forma de ser elegido el presidente y, eventualmente, el primer ministro y su gabinete.**

Cualquier otro camino que implique una discusión en "abstracto" de las leyes electorales aparece como imprudente por más buena voluntad que exista en quienes hacen las propuestas de reforma.

Naturalmente hay muchos otros aspectos ligados a este tema sobre los cuales opinaremos en otra oportunidad.

Escribe: J. Costa

INTERIOR

8700717

La iniciativa nacionalista de convocar la Asamblea General para discutir el tema de los derechos humanos recién se concretará en los primeros días de julio, luego del regreso de EE.UU. del Presidente Sanguinetti.

De acuerdo a lo que se ha venido discutiendo entre los legisladores de los diferentes partidos (García Costa por el P. Nacional, Tarigo y Paz Aguirre, por el P. Colorado, Daverede y Rossi Pasina por la U. Cívica, Rodríguez Camusso y Alonso por el Frente Amplio) el evento consistiría en una exposición que harían dos o tres legisladores por cada partido y luego se entablaría el debate. El P. Nacional ha manifestado su intención de que la Asamblea General emita un pronunciamiento sobre el tema y algunos de sus principales dirigentes anunciaron días atrás que realizarían un duro cuestionamiento al Acuerdo del Club Naval y al Acto 19.

Por su parte, el P. Colorado intensificó su campaña en procura de promover una pretendida "amnistía" para todos los militares (que aún permanecen impunes) acusados de delitos contra la humanidad.

A los primeros trascendidos sobre una "negociación" en la que se estarían evaluando cuántas "cabezas" cortarían para proteger el colectivo militar, se sucedieron una serie de declaraciones de voceros colorados argumentando, todos, la necesidad de amnistiar a los militares para "dar vuelta la página y dedicarse al futuro".

El supuesto pragmatismo colorado demuestra el fracaso del gobierno en la línea (impulsada en este año y medio de gobierno civil) que apostó al "olvido" y la "resignación".

Compañero estuvo con legisladores de las cuatro fuerzas políticas representadas en el Parlamento y con dirigentes de diversos sectores frentistas para brindar a los lectores sus posiciones sobre estos temas.

Esta es la 1a. parte de dichas entrevistas.

AMNISTIA A LOS MILITARES

OPINAN LEGISLADORES Y POLITICOS DE TODAS LAS

☐HIERRO LOPEZ - P. COLORADO "INOPERANTE E INCONVENIENTE"

El Diputado Luis Hierro López de la Lista 85 del P. Colorado señaló que la convocatoria a Asamblea General **"es inconveniente, ya que es un mecanismo inoperante para legislar, y ésta es una circunstancia poco propicia para la difusión del tema".**

"Si se quiere legislar (sobre derechos humanos) hay que presentar un proyecto de ley en una de las cámaras. Lo mismo ocurre en el caso que se quiera interpretar algún artículo constitucional. Además, estando la mayoría de las causas en la Justicia, no parece adecuado que la Asamblea General entable una larga y ardua discusión. Las posiciones ya se conocen. Por otra parte —agregó— este es un tema que se enrarece cuanto más se habla. Los partidos políticos no necesitan ese ámbito parlamentario para ser fuertes en sus principios y posiciones".

☐LA JUSTICIA CIVIL ES COMPETENTE

Contrariamente a lo manifestado por otros políticos colorados, incluido el presidente de la República, sobre la contienda de competencias, Hierro López manifestó, **"es competente la Justicia Ordinaria**. Otros dirigentes de mi partido tienen dudas al respecto y las han planteado sinceramente. El P. Ejecutivo ha dado fundamentadas explicaciones de su actuación al respecto".

"Ocurre que ni unos ni otros, ni los parlamentarios ni el P. Ejecutivo ni la prensa, somos quienes debemos opinar y resolver al respecto, porque es la Suprema Corte la que debe dirimir la contienda de jurisdicción".

☐LA NEGOCIACION ES UNA VIA UTIL

Consultado acerca de las negociaciones que se estarían realizando con los militares para "saldar" la cuestión de las violaciones a los derechos humanos en la dictadura, Hierro dijo que **"cuando hablamos de negociación, no hacemos otra cosa que reiterar un mecanismo que el país conoce de sobra. Por esa vía, Uruguay superó todas sus grandes crisis:** la Guerra Grande, el militarismo histórico de los ochenta, el golpe del 33, y la dictadura del 73. ¿Alguien duda que la negociación es una vía útil y que, según como se haga, también digna?"

"Finalmente: **cuando hablamos de negociación no estamos diciendo que haya que sujetar a ningún juez.** Para eso no hay negociación que valga. Estamos hablando de cómo concluir políticamente con un tema que divide al país y que a todos nos quita fuerzas para trabajar por el futuro".

☐ROSSI PASINA - UNION CIVICA "ASAMBLEA GENERAL SOBRE DERECHOS HUMANOS ES INOPERANTE"

El Diputado de la Unión Cívica, señaló que "la propuesta del P. Nacional nos parece totalmente inoperante, desde el momento en que todos los partidos dijeron lo que pensaban al respecto. Por otra parte —indicó— la Asamblea General no está facultada más que para emitir una opinión. Y por ello la reunión puede derivar en un encuentro meramente expositivo donde cada partido dirá los conceptos que sobre este tema vienen sosteniendo desde hace años. Desde este ángulo me parece una propuesta sin mayor trascendencia".

"Este llamado a la Asamblea General tiene una punta política, para salvar problemas políticos del P. Nacional frente a la opinión pública. Por supuesto que nadie se va negar a que la Asamblea General sea convocada".

☐ELIMINAR LA JUSTICIA MILITAR

En relación a la contienda de competencias el legislador cívico indicó que **"la justicia es una sola en el Uruguay y es la que emana del Poder Judicial.**

En el caso de la llamada Justicia Militar es una justicia que está regulada por el Código Militar. Es una justicia que la desempeñan los militares. Y los militares antes que nada están sujetos a la disciplina militar y a su estado militar. Si un Juez es Tte. Cnel. o Cnel. antes que nada tiene que cumplir con sus obligaciones inherentes al cargo que desempeña, Tte. Cnel. o Cnel. Luego es juez. Por lo tanto, hay una diferencia sideral entre un juez civil y un juez militar".

"Es más —dijo Rossi Pasina— **compartimos la posición del Decano de la Facultad de Derecho cuando sostiene que habría que eliminar la Justicia Militar.** Nosotros creemos que la Justicia Militar no existe. Lo que existe es un proceso administrativo para juzgar a los militares en relación a infracciones a la reglamentación militar. Y punto. Nada más".

☐SICA BLANCO - FRENTE AMPLIO "NO A LAS DISCUSIONES BIZANTINAS"

Por su parte, el Diputado Sica Blanco dijo que "en principio, ese llamado no me parece ni bueno ni malo. Todo depende de cómo transcurra la reunión y qué fundamento tenga.

Al igual que el Gral. Seregni, creo que esto puede transformarse en una discusión bizantina, en donde el disenso estará dado por la conducta a seguir frente a estas situaciones. Podremos estar dos o tres días discutiendo, sin llegar a ningún tipo de soluciones, en una especie de ejercicio calistécnico dialéctico".

Respecto al problema de competencias el Dr. Sica fue terminante: "De acuerdo a la Constitución, la investigación de delitos de este tipo (desapariciones y asesinatos) es privativo de la Justicia Civil. Los llamados delitos militares están explicitados en el Código Militar y no son más que dos o tres. Y no son, precisamente el tipo de delitos que están en la base de las denuncias que sobre las violaciones a los derechos humanos han sido presentados. Además, hay ciertos países, en el caso de Suecia, en donde el delito militar no existe. Todo delito (del tipo que sea) queda bajo la órbita de la Justicia Civil".

☐YAMANDU FAU - FRENTE AMPLIO "NOS PREOCUPA QUE LA ASAMBLEA GENERAL DERIVE EN CERTAMEN ORATORIO"

Yamandú Fau, sostuvo que "la opinión pública seguramente no necesita de una reunión de la Asamblea General para saber qué piensa cada partido sobre los derechos humanos. Creo —agregó— que unos partidos de manera explícita y otros de manera implícita han demostrado cuál es su voluntad en materia de derechos humanos".

"Para el Frente Amplio, toda instancia en donde se discuta la problemática de los derechos humanos nos parece positiva. Pero nos preocupa el saber en qué va a terminar ese debate, nos preocupa que el mismo pueda derivar en un certamen oratorio y haya alguien que piense que con ello ha cumplido".

Sobre la contienda de competencias manifestó: **"En los hechos esta polémica artificialmente creada ha significado que hasta ahora no ha habido justicia.** Mientras se discute qué justicia entiende, no ha habido ninguna justicia. En el Uruguay hay una sola justicia: la Justicia Civil Ordinaria".

☐CARLOS PITA - P. NACIONAL "HAY QUE QUEBRAR LA IMPUNIDAD"

El Diputado Carlos Pita manifestó a **COMPAÑERO** su apoyo a la iniciativa de convocar a la Asamblea General.

Dijo que, **"aquellos sectores que están proponiendo que la solución del tema de las violaciones a los derechos humanos se converse con las Fuerzas Armadas están cometiendo un gravísimo error. Este no es un tema concertable"**, afirmó.

"Lo que el país necesita para vivir en democracia es recuperar un conjunto de valores que fueron brutalmente violentados. Los delitos que se tratan aquí son de los más graves que se pueden cometer contra un ser humano como es la pérdida de la propia vida, la tortura, la desaparición. Creemos que lo que el país necesita es un acto de justicia. Y los actos de justicia, a nuestro entender, solo se dan por la vía institucional. **No pueden darse por otra vía, porque no pueden ser objeto de negociación. Una negociación sobre la base de algunos nombres de los que han cometido delitos de lesa humanidad, a lo único que puede llevar las cosas es a un punto que nadie quiere llegar. Es decir, a un acto de venganza.** El plantear que este es un tema que se puede negociar implicaría la entrega de determinadas personas y la no entrega de otras. Sería, en definitiva, un acto de venganza. Sería como si la sociedad dijera: bueno tenemos una cuenta que cobrar, y la cuenta vale tanto: 5, 10, 25, 50, 100. Eso es un acto de venganza. Nadie quiere un acto de venganza pero lo que se quiere es justicia por la vía de la Justicia Civil. Prestigiando a las instituciones".

"Es más importante esclarecer uno, dos o tres crímenes en el transcurso de un año o dos, que lograr la aparición, eventualmente, de "x" cantidad de culpables a cambio de la desnaturalización total y absoluta del sentido que tiene el accionar de la justicia. Y evidentemente de lo que sería la contrapartida imprescindible que la negociación exigiría. Que es el punto final, el dar vuelta la página o la amnistía para todos los delitos. Por ello digo, que **debemos quebrar el objetivo de la impunidad.** Para que no vuelvan a suceder los hechos que ocurrieron en nuestro país en dictadura. Y para quebrar la impunidad hay que recurrir a la Justicia Civil Ordinaria y asegurar que esta pueda actuar plena y libremente".

8700717 INTE
Conoc

FUERZAS

☐DRA. ALBA ROBALLO, AGRUPACION PREGON: "LA OPERACION OLVIDO SERIA UN SUICIDIO"

Sobre una posible amnistía para los militares acusados de delitos, la Dra. Roballo dijo que "este siniestro tema se estaba incubando desde el origen de las torturas, de las muertes y desapariciones. Ya estaba con esa presencia incierta del fascismo y de sus cómplices, o de los indiferentes. Este acuerdo siempre estuvo presente y busca el momento preciso para fluir con éxito. Y parece ser este el momento de aparecer. Sentimos que hay acuerdos flotantes, secretos en el sentido de otorgar una amnistía recíproca, cambiando muertos por muertes. Y eso no se puede hacer. En este año y medio de juego de mosqueta ya se estaba planificando. El día que no salió la Amnistía General e Irrestricta ya estaba escrito lo que pasaría".

Agregó también que "la iniciativa para reunir la Asamblea General será un gran circo donde verbalmente quedarán todos muy bien pero no saldrá nada en concreto. Porque la Asamblea General no es el órgano adecuado ni específico para eso. No culpo al P. Colorado porque nunca prometió nada. Pero nunca pensé que "Rijearía" tanto (porque es Rijo el que lleva la voz cantante). Yo, que he vivido para el culto de Michelini y de Gutiérrez Ruiz como símbolo de lo peor, como Elena Quinteros es símbolo de los desaparecidos, me niego al negocio de cambiar muerto por muerto, a esta operación olvido porque sería un suicidio. Yo, que vengo del batllismo que tanto amé y sigo amando en sus orígenes, puedo decir que **en el batllismo se marcó el principio del fin, cuando en el 43 se pactó con asesinos; con los asesinos de Julio C. Grauert y todas las instituciones... Ahora se vuelve a reiterar un pacto semejante**".

☐ALERTA ANTE EL ACUERDO MAS NEGRO DE LA HISTORIA DEL PAIS

Consultada sobre cuál debía ser la posición del Frente en ese debate expresó que "este es **un problema de principios y no para cazar votos. Debemos estar alertas en horas en que se juega el acuerdo más negro de la historia democrática del país, que nos marcaría para siempre**. Yo trato de convocar a las masas progresistas porque no creo en declaraciones verbales. Cuando no se pudo sacar en el parlamento la ley para darles potestades a las comisiones investigadoras, allí perdimos la batalla. Porque con las limitaciones que tiene el P. Judicial, con los escasos recursos que lo privan del protagonismo que le corresponde (y a pesar de ello yo sigo creyendo en él), lo convierten en un poder débil y poco independiente. Jugar la carta negra del país es jugar con la concordia nacional, es apostar a que todo se repetirá otra vez".

"Mi sector, que no es chico como dicen, —agregó— ha tenido 50 años en la cumbre y un sector que ha estado 50 años en la cumbre sobrevivirá siempre. Hemos sido el "mirlo blanco del batllismo. Ahora no queremos ser el "mirlo negro" de las fuerzas progresistas".

☐DURAN MATOS - IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE "NO PODEMOS VIVIR CON MIEDO AL ENOJO MILITAR"

Durán Mattos, integrante de la Junta Nacional de la IDI, refiriéndose al slogan del gobierno de que "no hay que tener los ojos en la nuca" expresó que "es exactamente al revés. Es para no ver más sombras delante que debemos encararlo. Sin embargo, se lo pretende enmascarar otra vez, entregando 15 cabezas de turco (porque ese sería, al parecer, lo esencial del planteo) cuando se trata de la responsabilidad del orgánico militar. Si bien no podemos juzgarlas como tales, solo podremos juzgarlas moralmente diciendo que son las responsables orgánicas para que esto no vuelva a repetirse. Debe ser un tema tratado "al aire" abiertamente".

Mas adelante afirmó que "nadie va a enjuiciar a las FFAA como tales. **Pero a nadie se le puede ocurrir que no se enteraban de lo que estaba sucediendo, que con el funcionamiento verticalista y de escala jerárquica, no había conocimiento de lo que sucedía, que no sabían que se torturaba. Hubo misiones militares a Argentina; utilizaban aviones militares. Es imposible que se tratara de descontrol. Esto fue algo metódico, frío, ordenado.** Que tiene que ver con la misión "salvadora" (entre comillas) del mundo occidental y cristiano. Y eso debe quedar claro. Los militares que han cometido los excesos deberán ser juzgados por la Justicia Ordinaria, como corresponde. Nadie podrá impedirlo. Ninguna ley podrá impedirlo. Es algo admitido por todas las doctrinas, por todos los códigos y organismos de derechos humanos internacionales que los delitos de Lesa Humanidad no prescriben. Los responsables deben ser juzgados. **Y debe haber un saneamiento: no podemos vivir con miedo. Vivir con el miedo al enojo de los militares. Así no podremos vivir en democracia.** Es necesario por lo tanto discutir el tema, para que no se vuelva a repetir. Es necesario terminar con la impunidad".

Sobre la posición del Frente en este debate, Durán Mattos destacó el hecho de que el Frente "está muy sólo en este tema" y que "el P. Colorado, aun cuando Tarigo presume ser el "campeón de la lucha antimilitarista", no va a tomar el tema. El P. Nacional continúa con su táctica errática. Ojalá en esta instancia se alineen en busca de la Verdad. Esto favorecería la relación de fuerzas y podría haber un avance. Si no será un simple alarde de discurso para llenar actas parlamentarias y una nueva forma de encubrir el tema. Este debate es una buena oportunidad para, unificar una propuesta concreta del F.A."

☐CARLOS LIMA - UNION POPULAR "LO FUNDAMENTAL ES LA MOVILIZACION POPULAR"

En nombre de la UP, Carlos Lima expresó que "no puede haber amnistía si no hay procesamiento; sería una aberración. Los voceros colorados quieren asemejarnos a la salida española, cuando rompe a la vista que nuestra realidad es totalmente distinta. Esto es una burla. Porque aún cuando apuntalen a dos o tres, esos no van a estar aquí a esa hora. Se irán y no dejarán rastros".

Consultado sobre si pensaba que habían existido grupos militares que inorgánicamente habían incurrido en delitos señaló que no creía que fueran "un grupo de malos" los responsables de los delitos de lesa humanidad. Creo que este fenómeno es algo mucho más complejo y **que hay que buscarlo en la estrecha colaboración de las FFAA con el imperialismo y su política**. No es casualidad que en todos nuestros países se hayan sucedido los golpes, como tampoco es casual que ahora venga la "moda" de las aperturas. En Brasil, en Argentina y ahora también en Paraguay. Son marionetas del imperialismo".

Más adelante enfatizó que "es fundamental la movilización popular. **Cuando se trate el tema hay que rodear el Parlamento con mucha gente.** Hay que evitar las declaraciones académicas. Los blancos tienen un compromiso político con su gente. Con respecto al tema Amnistía, yo tengo una esperanza de que no salga. Si metemos gente en la calle la lucha por los derechos humanos no la pueden borrar de un plumazo. Y ello no sólo por lo que significó la tortura en este país. **La lucha por los derechos humanos implica otras cosas, como por ejemplo, el decretar "servicios esenciales". Ahí también se está cercenando un derecho de los trabajadores".**

☐RAMON CABRERA. P. COMUNISTA "NO SE PUEDE AMNISTIAR A QUIEN NO HA SIDO JUZGADO".

En la entrevista para Compañero, el dirigente Ramón Cabrera, Secretario Departamental del P. Comunista, expresó que "la consolidación democrática se hará sobre la base del establecimiento de la justicia, por lo que deben ir a parar a las cárceles los culpables de todos los crímenes, de los grandes negociados, que deben ser esclarecidos, pues a esto está ligado el dolor del pueblo. **Los principales interesados que esto suceda deben ser las propias FFAA, ya que el esclarecimiento, más la democratización interna, son el único camino para limpiar el uniforme artiguista de tanto lodo y tanta sangre".**

Agregó que "para los sectores que quieren "dar vuelta la página" la consolidación democrática es dejar todo como está. Esto es lo que ha hecho aparecer en escena el ingrediente de las FFAA con presencia como un partido político más. Estos sectores fascistas, los mismos que han cometido los delitos, afilan su cuchillo contra la democracia; pero los comunistas y frenteamplistas estaremos en la primera fila para cortarles la mano, como ya lo hemos demostrado".

Consultado sobre la posibilidad de amnistiar a los acusados, dijo que "no se puede amnistiar a quien no ha sido juzgado, debe haber justicia. Echar un manto de olvido no es consolidar la democracia".

Sobre la convocatoria a la Asamblea General para tratar el tema de los Derechos Humanos, el dirigente comunista expresó que "esta no puede ser un certamen de retórica, deben estar las posiciones claras, debe plantearse, por ejemplo, **que sea la Justicia Civil quien juzgue a los acusados**"

Acerca de versiones en cuanto a que lo sucedido "fue obra de un pequeño grupo de militares desorbitados", dijo que todo lo que pasó "no es fruto de un grupo de desorbitados. **En el Uruguay se aplicaron todos los manuales de la CIA; atrás de cada centro de tortura estaba la embajada de los EE.UU y la Doctrina de la Seguridad Nacional.** Esos son los responsables".

"Acá no se trata de atacar a las FFAA como tales, agregó. **Son un puñadito nomás los responsables directos de las desapariciones y los grandes negociados".**

También se refirió a las trabas que encuentra la justicia para su libre funcionamiento, "como se evidenció cuando el Juez Prezza ordenó la captura de Gavazzo y no pasó nada. Sin embargo, si un obrero roba un kilo de carne para comer, va a la cárcel inmediatamente. Entonces, la gente se pregunta ¿qué es la justicia? **Esta situación nos indica que ha habido una derrota política de la dictadura, que también fue un "repliegue en orden".** Por eso, concluyó, el mismo instrumento que nos permitió asestarles un golpe, debe ser utilizado para darles un nuevo golpe que permita la consolidación democrática, para así avanzar hacia la patria que quería Artigas, donde los más infelices sean los más privilegiados".

☐"DE HECHO, YA SE HA AMNISTIADO" JORGE BALMELLI - MLN TUPAMAROS

El integrante del Comité Central y del Ejecutivo del MLN, Jorge Balmelli, manifestó a Compañero que la propuesta de amnistía a los militares "es una forma de formalizar, de darle carácter legal, a algo que se ha dado de hecho. Porque de hecho se ha amnistiado". Dijo que "a los que han cometido delitos de lesa humanidad no se los puede amnistiar pero no porque lo entiendan así los Tupamaros sino porque el pueblo uruguayo no acepta que permanezcan amnistiados". Señaló que el planteo de amnistía "es producto de un acuerdo con los militares. Se nos ha dicho que el MLN debía aceptarlos en términos de buena vecindad porque nosotros habíamos sido amnistiados. Pero no debemos hacerlo. Nosotros hemos pasado una larga cárcel, exilio, torturas..."

Agregó que los delitos de lesa humanidad "han atacado al pueblo, a la esencia democrática profunda de la vida política del país".

Insistiendo en que el planteamiento de amnistía para los militares "provino de un compromiso anterior al fin de la dictadura", señaló que en ese momento "no podía haber ninguna salida sin tocar a fondo a las FFAA. O se tocaban o se pactaba con ellas. El P. Colorado siempre tuvo un compromiso con ellas, desde siempre" dijo. "Hay que recordar el papel que tuvo Sanguinetti en la Enseñanza en 1970, en el CONAE, formando parte de la línea política de aquel entonces, con toda la represión que había", agregó.

Señalando que "las FFAA son de por sí un instrumento preparado y concebido para la represión y la institución completa es responsable desde el primero al último" explicó que el MLN "hace una gran diferencia entre la tropa y la oficialidad. Porque en la tropa, si bien alguno puede haber actuado de por sí en algunos casos, en la mayoría es por ignorancia o incapacidad. En cambio, dentro de la oficialidad son responsables del primero al último. Eso estaba establecido así: **toda la oficialidad debía comprometerse. Actuaron con espíritu de cuerpo.** No eran "bandas" de 15 o 20".

Jorge Balmelli dijo que el MLN reclama "la desarticulación del aparato represivo. Eso puede hacerse perfectamente dentro del marco legal. Bastaría, dijo, con que algunos hombres bien intencionados promulgaran una ley. Que se cambiaran los planes de educación de los cadetes, el concepto de formación (tanto de la tropa como de los oficiales). Entonces cambiaría todo el concepto sobre el papel de las FFAA. Hay que relevar, revisar lugar por lugar y sacarlos de la función pública".

Señalando que no hay necesidad de "tener unas FFAA tan desarrolladas que están consumiendo el presupuesto de la enseñanza y de la salud", finalizó planteando que este debate debe estar "en la Asamblea General y también en el Congreso del Pueblo. Porque si los trabajadores no toman este tema, no sale. No habrá avances".

FRENTE CONTRA el OLVIDO
JUSTICIA

RIOR
niento

DOCUMENTOS INEDITOS SOBRE HUELGAS

Escribe: Yamandú González

DIGNO Y CLASISTA NACIO NUESTRO PROLETARIADO

A fines de 1879, la recién llegada Compagnie Française des Mines d'Or de l'Uruguay instalada en la zona de Cuñapirú se encuentra abocada a preparar la infraestructura para asegurar la explotación de la zona aurífera del norte de nuestro país. Una concentración de más de 450 trabajadores contratados fundamentalmente en Montevideo y de procedencia mayoritaria extranjera (sobre todo italianos), desempeñaba las tareas de construcción de pozos, galerías, colocación de vías férreas, etc. indispensables para el comienzo de la producción. El Director Gral. de la Compañía, Victor L'Olivier, quien según el periodista Bossi "mandaba más despóticamente que el rey de Túnez", preparaba también las condiciones para asegurar la propiedad y "las garantías del derecho al trabajo". Así, por nota del 28 de diciembre de 1879 el Jefe Político de Tacuarembó da cumplimiento a la "autorización verbal recibida de V.E. el Sr. Presidente de la República" (Cnel. Latorre) y del Ministro de Gobierno para establecer "un piquete de Policía especial en Cuñapirú", "siendo su manutención de cuenta de la Empresa de Minas".

☐MUERTE DE 4 TRABAJADORES ¡CIRCUNSTANCIA CASUAL?

Cuatro partes policiales dan cuenta de la muerte de dos "súbditos italianos", un "súbdito español" y un "peón de nacionalidad peruano", con fechas del 21 de diciembre de 1879 y del 9, 12 y 13 de enero de 1880 respectivamente. No podemos ser categóricos con respecto a la relación de estas muertes con las condiciones de vida y de trabajo, ni con los conflictos con los trabajadores, pero tampoco en excluir una vinculación.

Los partes, en el caso de las últimas tres muertes producidas (italianos y español) nada dicen con respecto a las causas de fallecimiento. Nada informan tampoco sobre la investigación realizada por la policía. Los informes están redactados en forma por demás burocrática: "La Gefatura de Tacuarembó comunica el fallecimiento del súbdito (...) en uno de los establecimientos de la Mina "Santa Ernestina" y que los objetos pertenecientes al finado se hallan depositados en esa Gefatura hasta que los deudos los reclamen".

Dos días después de la última muerte, estalla un motín.

☐15 DE ENERO: PRIMERA REBELION

El 15 de enero de 1880 Victor L'Olivier dirige una carta al Jefe Político de Tacuarembó en los siguientes términos: "**como le avisó el Sr. Comisario la MAYOR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE LA CIA. SE NEGARON A TRABAJAR HOY, después del AVISO que le mando junto; como ud. lo puede ver, esta modificación es en favor de ellos, más bien que de la Cia.**"

"**Los trabajadores son libres de no aceptar este modo nuevo de paga, pero no se puede permitir que alguno de ellos, todos italianos, impidan de trabajar a los que quieren seguir sus trabajos. La fuerza que tenemos a la policía, siendo insuficiente enfrente de MAS DE 200 ITALIANOS UNIDOS POR EL MIEDO DE ALGUNOS, vengo a pedirle de avisarme y dar órdenes al Sr. Comisario en conformidad con sus ideas en tal caso**".

Esta constatación corrige las versiones hasta ahora conocidas con respecto a la fecha de inicio de los levantamientos obreros en Cuñapirú, que han manejado los historiadores Francisco Pintos y Carlos Zubillaga quienes han investigado más a fondo este período. El primero como pionero, a través de una obra de largo alcance "Historia del movimiento obrero del Uruguay" y el segundo autor (junto con Jorge Balbis) de una reciente investigación de los inicios del movimiento obrero organizado, "Historia del movimiento sindical uruguayo" Tomo I: Cronología y fuentes, hasta 1905", Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

La prensa montevideana, citando al periódico tacuaremboense "La Epoca", alude en los últimos días de junio de 1880 a un conflicto laboral en las minas. (Ver Compañero No 120, "Cuñapirú 1880: Huelga minera contra los "gringos")

Estos documentos ponen en evidencia que el conflicto laboral fue dilatado en el tiempo y que la primera huelga (en realidad la primera conocida hasta el momento) ya se realiza el 15 de enero de 1880.

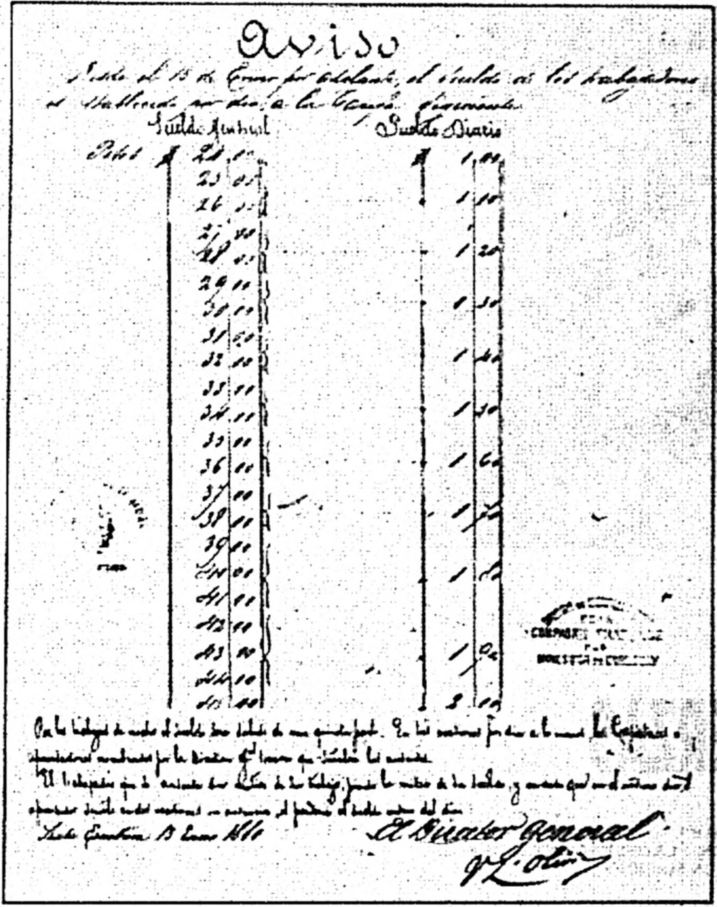

Aviso

Sueldo Mensual	Sueldo Diario
24,00	1,00
25,00	
26,00	1,10
27,00	
28,00	1,20
29,00	
30,00	1,30
31,00	
32,00	1,40
33,00	
34,00	1,50
35,00	
36,00	1,60
37,00	
38,00	1,70
39,00	
40,00	1,80
41,00	
42,00	
43,00	1,90
44,00	
45,00	2,00

El Director General

V. L'Olivier

Fascimil del comunicado de la compañía francesa que provocó la huelga-motín.

☐LA JEFATURA CUMPLE, PERO INTERROGA DE PARTE DEL MINISTRO

El 26 de enero de 1880, la Jefatura Política de Tacuarembó "comunica a V.E. (el Ministro de Gobierno) que **los obreros de la Compañía Francesa se han amotinado por varias veces, rebelándose contra las autoridades y el Director e ingeniero de dicha Compañía, habiéndolo hecho últimamente con motivo de un AVISO que publicó la Compañía, el que acompaña el original, lo mismo que una carta del Director Don Victor L'Olivier, mandando con ese motivo la Gefatura un piquete de artillería el que hizo que se restableciera el orden y pide para repeler tales ABUSOS se aumente el personal de policía hasta el número de 25 GGCC [guardias civiles] ARMADOS DE REMINGTON necesitando por tanto el número necesario de carabinas de ese sistema**".

Por orden superior en febrero 12 de 1880 se dirige desde la Jefatura de Tacuarembó una carta al Director de Compañía de Minas, que en lo medular pide informes sobre: "1°. **Si existe algún contrato entre la empresa que usted dirige y los trabajadores, 2°. que alimentos reciben, de que se componen y cuanto importan, 3°. si los salarios se les pagan religiosamente y a cuanto ascienden según su categoría, 4°. si por las faltas que cometen reciben CASTIGOS CORPORALES**". Este último aspecto es remarcado tres veces en una carta relativamente breve lo que revela la entidad de los "rumores con referencia al mal trato que reciben los trabajadores".

☐UNA RESPUESTA CINICA

La Compañía de Cuñapirú con fecha del 13 de febrero de 1880 realiza una pormenorizada exposición sobre pagos, condiciones de vida y de trabajo, que no obstante su hipocresía, es un documento revelador de las características del trabajo de aquella época. En su respuesta el Director de la Compañía recurre a un argumento insolente y colonial refiriéndose a los "**rumores desagradables**" "**que sin ningún fundamento y perjudican más el interés general del país y de sus trabajadores de todas las clases que a la Compañía misma**".

La respuesta expresa que los trabajadores que son trasladados de Montevideo "empeñan sus equipajes y herramientas" para pagar el traslado costeado por la compañía, que los "alimentos son todos de primera clase y cuidadosamente inspeccionados por los ingenieros y el Médico", que "los salarios son pagos religiosamente el domingo posterior al 10 de cada mes" y que "ningún castigo corporal ha llegado a mi conocimiento" y atribuye los rumores a "unos despachados de la Cía. por no haber cumplido con sus deberes".

El Jefe Político de Tacuarembó se apresura a contestar al Ministro de Gobierno el mismo día 13 de febrero que "las denuncias de presión y mal trato"... "quedan destruídas con la afirmación contraria que hace el Sr. Ingeniero director de las mismas" y reitera "la necesidad de hacer respetar el orden público y la moral con la fuerza necesaria a la gran cantidad de gente que diariamente afluye a las mencionadas minas".

☐LA LUCHA CONTINUO

Según consta en documentos, la empresa en agosto de 1880 pedía fuerzas del ejército para "evitar asuntos graves" e impedir "más movimientos de rebelión contra los obreros".

El periodista B. Bossi había afirmado que "en ese mineral están impresas las huellas de una época de corrupción y despotismo sin ejemplo". La prepotencia y las arbitrariedades por un lado, y la resistencia y dignidad obrera fueron constantes que acompañaron a la existencia de la mina. El investigador Ricardo Martetti Strada en su artículo "Conflictos en las minas de Cuñapirú, 1911" publicado en la revista "HOY es Historia" No. 12 de Octubre-Noviembre pone de manifiesto cómo, bajo la nueva administración de la "The Gold Fields of Uruguay, Limited", continuaban la explotación brutal y la resistencia.

ESTA PROLONGADA REVUELTA OBRERA DEMUESTRA LO DEL TITULO

En el pasado mes de abril volvieron a aumentar los costos de impresión de nuestro periódico.

Dado que "COMPAÑERO" circula fundamentalmente entre trabajadores, estamos haciendo un esfuerzo por mantener el mismo precio que las ediciones anteriores.

Esto requiere de todos nuestros amigos y colaboradores una ayuda extraordinaria.

En ese sentido en la sede del periódico, calle Fernández Crespo 2242 esquina Madrid, están a disposición de los interesados las boletas para suscripciones.

Para consultas se puede llamar al 29 64 39 entre 14 y 20 horas de lunes a viernes.

3700717

INTERIOR
Conocimiento

CONFLICTO EN LA SALUD

GOBIERNO SIN SOLUCIONES PARA LA SALUD DEL PUEBLO

"COMPAÑERO" entrevistó a MIRIAM MORALES e IGNACIO MARTINEZ, dirigentes de la Federación Uruguaya de la Salud.
Los conceptos vertidos por los compañeros echan luz, sobre un conflicto que sin duda es el más prolongado de los últimos tiempos. A partir de sus declaraciones queda claro hacia donde apunta la campaña de mentiras y amenazas orquestada por el diario "El Día", el destino que tendrían seis mutualistas desfinanciadas y sus 2.100 trabajadores y, en definitiva, el lugar que hoy por hoy ocupa en los planes del gobierno, la salud del pueblo.

—Compañero: ¿Cuál es la situación del conflicto de la Salud?

—R.: El conflicto de la salud en este momento tiene dos motivos principales. **El primero, solucionar la situación creada en cinco mutualistas desfinanciadas (ahora seis en tanto incluimos al Sanatorio Beisso) y en segundo lugar, lograr un aumento de salario digno que supere el 15% que ofrece el Poder Ejecutivo.**

La conflictividad en las mutualistas desfinanciadas lleva ya un año y medio, dado que a partir de esa fecha las mismas presentan un déficit financiero que les imposibilita pagar los salarios y prestar la asistencia debida a sus abonados. Esta situación deficitaria se ha ido agravando sin que haya surgido hasta el día de hoy ninguna clase de salida. Lo que hizo el gobierno fue crear un microsistema sobre el cual tenía responsabilidad directa a través del Ministerio de Salud Pública y que se sustanció en una ayuda financiera para pagar salarios. Esto no permitió salir adelante con el endeudamiento que tenían estas instituciones y, al mismo tiempo, tampoco brindó soluciones de fondo **para una crisis que ya es de estructura del propio mutualismo, no solamente en estas seis mutualistas, sino de todo el mutualismo a nivel nacional".**

☐"LA SITUACION DE CRISIS DE ESTAS MUTUALISTAS CONDUCIRIA INEVITABLEMENTE A SU CIERRE"

"Hay un aspecto que importa destacar; la situación de crisis de estas mutualistas conducía inevitablemente a su cierre. Más que crisis, más que desfinanciación, podemos hoy hablar de un mutualismo caduco. Por lo tanto lo que ocurrió es que cuando se terminaron esas partidas presupuestales para financiar salarios, las partidas salariales volvieron a ser volcadas en otros gastos. **Así los trabajadores dejaron de cobrar sus sueldos. En algunos casos, a los trabajadores de esas seis mutualistas se le adeudan los sueldos desde el mes de febrero".**

☐"LA FUS PLANTEO QUE ESTAS MUTUALISTAS FUERAN UNA FUENTE DE CAPTACION DE NUEVOS SOCIOS, DE EMPLEADOS PUBLICOS QUE NO ESTAN CONTEMPLADOS POR DISSE"

—C.: ¿Qué soluciones o propuestas ha llevado adelante la FUS, junto con las medidas de lucha que ha instrumentado?

—R.: La Federación Uruguaya de la Salud ha propuesto en reiteradas oportunidades lo que llamamos **un plan de emergencia**. El mismo no solamente brindaría soluciones a estas seis mutualistas, sino que aportaría una salida de fondo, como es **el servicio nacional de salud. Con respecto a las desfinanciadas planteamos que éstas fueran una fuente de captación de nuevos socios, fundamentalmente de empleados públicos, los cuales no están contemplados ni siquiera por DISSE.** Al mismo tiempo, que contaran con un subsidio del Estado, con una planificación de recursos humanos, una planificación financiera y un plan de recursos locativos de acuerdo a las posibilidades y a las necesidades existentes. Este plan no ha sido asumido por el gobierno y, en todo caso, el mismo se abocó, según dijo, a estudiar sus propios proyectos.

—C.: ¿Cuáles serían estos proyectos del gobierno?

—R.: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tiene un proyecto de salida que no conocemos. También el Ministerio de Salud Pública aparentemente tendría dos proyectos de los cuales solamente conocemos **el borrador de uno de ellos.**

Esta situación caótica que **preve dejar en la calle a 2100 trabajadores y que además no brinda solución para pagar los salarios ya generados**, nos obligó a desarrollar medidas de lucha, a presionar al gobierno y a exigir soluciones de fondo, en forma inmediata.

☐"LA RESPUESTA DEL P. EJECUTIVO FUE CERRAR TODA INSTANCIA DE NEGOCIACION"

—A esto debemos sumarle que se habilitaron los Consejos de Salarios y que el P. Ejecutivo planteó un techo salarial del 15%, lo cual para nosotros significa de hecho una rebaja salarial. A todo esto, ¿cuál es la respuesta del Poder Ejecutivo? **La respuesta fue cerrar toda instancia de negociación, no habilitar ninguna instancia de negociación o diálogo y, por lo tanto, no habilitar ninguna alternativa de salida al conflicto.** Intentamos tomar contacto con los Ministerios y se nos dijo que no. Fuimos a la Comisión de Legislación del Trabajo, en el Parlamento, a la cual tenían que concurrir el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Salud Pública, pero en esa primera oportunidad éstos no concurrieron. Sólo concurrieron días después, pero la FUS no pudo dialogar con ellos".

DEP. II
PROCESADO

☐"EXIGIMOS QUE CUALQUIER PROPUESTA GARANTICE LA SEGURIDAD LABORAL DE LOS 2.000 COMPAÑEROS Y UNA FORMULA DE PAGO DE LOS SALARIOS ATRASADOS"

—C.: Ante ésto, ¿qué plantea la FUS?

—R.: Primero, habilitar **una sola instancia de negociación oficial**, que sería la única forma seria de hacerlo. Esto último porque no nos interesa estar hablando de un tipo de proyectos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de otro tipo de proyectos en el Ministerio de Salud Pública. Nos interesa una única instancia de negociación, donde el Poder Ejecutivo haga conocer sus propios proyectos y podamos discutirlos. En segundo lugar, planteamos que toda propuesta **sea por escrito y que en principio, la misma debe garantizar la seguridad laboral de estos 2100 trabajadores.** Tiene que haber también una fórmula de pago de los salarios atrasados.

Por otro lado, la Federación Uruguaya de la Salud está absolutamente dispuesta a dialogar. **Ahora bien, a lo que no estamos dispuestos es a que se nos chantajee con el hecho de que solamente se va a dialogar si detenemos nuestra movilización.** ¿Por qué? Porque ha quedado demostrado que la única forma que tenemos los trabajadores para presionar al gobierno por soluciones reales es nuestra movilización y nuestra lucha.

No estaríamos de paro en el día de hoy, si acá hubiera una propuesta por escrito que amparara la estabilidad laboral de los trabajadores y asegurara una fórmula de pago de salarios atrasados.

☐LA APERTURA DE LAS NEGOCIACIONES ES AHORA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

—Desde el gobierno, y especialmente, desde el diario "El Día" se ha hecho una campaña contra el movimiento sindical y, en particular, contra la FUS. Tanto el gobierno, como el diario "El Día" mienten. Y lo hacen a sabiendas de que los servicios esenciales, es decir, los problemas de urgencia y de emergencia **siempre se cumplen, incluso con mayor ímpetu y mayor responsabilidad.** Al mismo tiempo, el diario "El Día" y el diario "El País" y otros voceros oficiales, tendrían que aclarar **si realmente entienden que la salud es un servicio esencial.** Si así lo entienden, tendrían que presentar fórmulas para cubrir la asistencia de **500.000 uruguayos que no cuentan con ninguna.** Lejos de esto, lo único que hacen es darse a la tarea de atacar al movimiento sindical, de intentar por todos los medios, reglamentar su actividad. Al mismo tiempo, el gobierno debería aumentar las partidas presupuestales para la Salud Pública, cuya situación es lamentable. Además, si el Mutualismo, **si la salud privada es también un servicio esencial, pues entonces que le den soluciones a las seis mutualistas desfinanciadas.**

La intransigencia del gobierno es el resultado de la falta de un proyecto serio sobre las desfinanciadas, que resuelva el problema de la fuente de trabajo, la asistencia a la población y el pago de salarios atrasados.

La apertura de una etapa de negociaciones es ahora puramente responsabilidad del gobierno y la Federación continuará con sus movilizaciones ya que el estado de ánimo de los trabajadores de la salud es el de no permitir que un solo compañero vaya a quedar en la calle.

SERVICIOS ESENCIALES Y SALARIO

EJECUTIVO APLICA LEY DE LA DICTADURA

El 16 de diciembre del 68 el Parlamento aprobaba la creación de la COPRIN. Se convertía en Ley el decreto del 28 de junio del mismo año, mediante el cual se congelaban los salarios, se intentaba reglamentar la vida sindical, pero además a texto expreso decía: "En caso de interrupción de servicios esenciales, la autoridad pública podrá disponer las medidas necesarias para mantener dichos servicios, recurriendo incluso a la utilización de los bienes y la contratación de prestaciones personales indispensables para la continuidad de los mismos, sin perjuicio de aplicar, al personal afectado, las sanciones legales pertinentes".

Eran épocas de Pacheco, de Medidas de Seguridad, de Ministros como Charlone, Jiménez de Aréchaga, Peirano Faccio, Julio C. Espínola y Antonio Francese.

Eran épocas de "dictadura constitucional", de clausura de la prensa opositora, de ilegalización de organizaciones políticas, de cierre de locales sindicales. En la calle se asesinaban estudiantes y a los trabajadores se los trataba como denuncia la Agrupación UTE en el Parlamento:

"A raíz de la participación de los trabajadores de UTE en el paro del 24 de setiembre decretado por la CNT como protesta por la actuación policial que costó las vidas de dos jóvenes estudiantes y decenas de heridos... el comando represivo instalado en UTE, dispuso como castigo la remisión en grupos de trabajadores a la Base Naval de Laguna del Sauce y a la Base Aérea de Carrasco... Un grupo de funcionarios de la Central Batlle de quienes por su especialización no se puede prescindir, se les aplica el siguiente régimen: Se encuentran detenidos en la Base Naval del Cerro. A las 4 de la mañana deben abandonar la Base, caminar unos tres kilómetros hasta el ómnibus, para presentarse a las 6 horas en la Central Batlle. Allí deben trabajar su horario normal, más seis horas gratis, sin retribución, como castigo. Al término de la jornada deben regresar a la Base, donde permanecen detenidos hasta el día siguiente". (Cuando se conoció esta denuncia hacía 20 días se vivía esta situación).

Eran épocas en que el Parlamento renovaba (a solicitud del P. Ejecutivo) la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad: dos años y medio más tarde aprobaría la Ley de Seguridad de Estado.

Algunos de los que aprobaron esta Ley argumentaban: **"La línea del P. Nacional, es desde principios de siglo, la de que los funcionarios públicos no tienen derecho de huelga y que los sindicatos y las asociaciones profesionales tenían que ser reglamentadas... Pudiendo la autoridad, previo apercibimiento, declarar vacantes los cargos objeto del abandono"** (Senador Penadés).

Su compañero de bancada Beltrán decía: **"Toda huelga de funcionarios públicos es ilícita"**, mientras que Wilson Ferreira destacaba: **"...en ese proyecto, desaparece la ilicitud de la huelga de funcionarios públicos para mantenerse exclusivamente la de la huelga de aquellos que funcionario o no, desempeñan tareas de servicios públicos esenciales...".**

Los colorados, aprobado el proyecto en la Cámara de Senadores, no hablaron en Diputados. Había votos y urgencia para su puesta en vigencia. ¿Para qué discutir? Las manos dando el Sí (de Cataldi, Cersósimo, Costanzo, Hackenbruch, Marchesano, Pozzolo y Julio Ma. Sanguinetti) eran más contundentes que las palabras.

Diez años más tarde, en el 78, el Consejo de Estado aprueba la Ley 14.791 de DINACOPRIN. Uno de los consejeros era Espínola, que hacía referencia a la Ley del 68 cuando era Ministro de Trabajo: "este decreto se tomó **por la necesidad de procurarse de alguna manera, un instrumento eficaz de lucha contra la huelga política"** y más adelante: **"la tempestad más grande... fue la resistencia contra el régimen que se implantaba con el fin de luchar contra ese tipo de huelga revolucionaria que amenazaba con destruir el país".**

Eran tiempos de dictadura. De desapariciones, de tortura, de cárcel y de "raspar hasta el hueso" contra todos los intentos de reorganización popular.

Al amparo de esta "ley" de la dictadura el P. Ejecutivo hoy decreta salarios y aplica los Servicios Esenciales.

La democracia recortada del Partido Colorado sintetiza, en lo Institucional, la vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional con la "legitimidad democrática" —en condiciones que todos conocemos— y se convierte en una peligrosa forma de dominación de clase, continuadora de las anteriores.

En el 68, dictadura constitucional con un Parlamento débil y cómplice del autoritarismo del Ejecutivo; 78, dictadura y Consejo de Estado decorador de la misma.

Cabe preguntar si este P. Ejecutivo encontrará frente a sí un Parlamento que, como el avestruz, esconde la cabeza para no ver la realidad.

Por la democracia, por los uruguayos, es deseable que no sea sólo el movimiento sindical el que enfrente el autoritarismo "aggiornado", como le gusta decir a Flores Silva. Corresponde que los partidos políticos ocupen su lugar y tengan un protagonismo en este enfrentamiento. Porque mañana será tarde para autocríticas.

8700717

El Pulso de la vida sindical

PLENARIO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

El pasado 6 de junio el plenario de trabajadores del Ministerio de Economía y Finanzas emitió un comunicado en el que informa que en 3 oportunidades ha solicitado entrevista con el subsecretario de dicha Cartera, la que no ha sido concedida hasta la fecha. El objeto de la entrevista es poner en conocimiento del P. Ejecutivo las reivindicaciones de los trabajadores del Ministerio expresadas en una plataforma que incluye un aumento salarial al 1.6.86 igual al costo de vida del último trimestre más recuperación, la formación de una comisión bipartita de reestructura y la presupuestación de contratados, entre otros puntos.

La plataforma incluye el rechazo a la resolución de servicios esenciales y a todo intento de reglamentación sindical.

FUM CONTRA PROYECTO DE REGLAMENTACION DE LOS ARTS. 44 Y 45 DE LEY DE EMERGENCIA

Una minoría de integrantes del Senado ha presentado a la Presidencia de la Cámara, un proyecto de reglamentación de los artículos 44 y 45 de la Ley de Emergencia de la Enseñanza por medio del cual se pretende que queden validadas las designaciones y ascensos que se produjeron en la enseñanza durante la dictadura en función de favoritismos y confianza política. Frente a este proyecto la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM - TEP - CSEU-PIT-CNT) emitió un comunicado deplorando la actitud de los parlamentarios que presentaron el proyecto y reclaman de los partidos políticos el "cumplimiento irrestricto del espíritu y la letra de la ley de emergencia concertada que habilitó la depuración de los escalafones docentes".

MOVILIZACION DE LA ENSEÑANZA

El martes 24 a las 18 hs. los docentes, funcionarios y estudiantes se congregarán en la explanada de la Universidad para formar el cordón de la enseñanza, llevando carteles alusivos a la situación del sector.

VICTORIA DEL SUANP

EL COMPORTAMIENTO DEL DIRECTORIO Y LAS AGENCIAS MARITIMAS

El comportamiento del Directorio de la ANP no fue igual en todo momento. Su intransigencia inicial con respecto a la plataforma del SUANP, apostando a quebrar la lucha del gremio o a la espera del "decretazo", se enfrentó con la lucha decidida y la unidad de los portuarios así como el innegable apoyo que para los trabajadores en conflicto significó el paro general del 30 de mayo y el acto en Pza. Libertad dando una respuesta firme y decidida al decreto antisindical.

Las Agencias Marítimas jugaron también su papel. El Centro de Navegación Transatlántica que fuera en primera instancia uno de los principales interesados en quebrar la lucha de los portuarios, tuvo que terminar yendo al Directorio de la ANP a exigirle que buscara una rápida solución porque estaban dejando de ganar algunos dólares cuando a los trabajadores se les solucionaba el conflicto con unos miles de pesos.

Así fue que la actitud del Directorio tuvo que ir cambiando, produciéndose avances considerados como "muy positivos" por los trabajadores del puerto que los aprobaron el pasado [illegible] del corriente en Asamblea General.

Entre las conquistas obtenidas se encuentra la rediscusión de las solicitudes rechazadas de destituidos en cuya reconsideración estará presente el abogado del Sindicato, la realización de un "acto único" de promociones y su retroactividad al 1.1.86 la presupuestación de todos los contratados con 2 años de antigüedad (estableciéndose esto como norma del Instituto), el ingreso al Puerto de familiares de compañeros muertos en prisión y en el accidente de la Isla Libertad y la creación de un ámbito de discusión de plataformas sectoriales.

POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Los trabajadores del puerto coinciden en que este conflicto no terminará hasta tanto el Directorio comience a poner en práctica lo que ha prometido. Por tal motivo la Asamblea resolvió también facultar al Comité Ejecutivo del SUANP a determinar medidas en caso de incumplimiento de los compromisos por parte de las autoridades del puerto.

PARO GENERAL: BALANCE POSITIVO

Una intensa propaganda llevó a cabo el gobierno horas antes de comenzar el paro general, decretado por el PIT—CNT, el pasado martes 17 de junio. Aseguraban desde radios, diarios y TV que quien deseara ir a trabajar, podría hacerlo, en tanto el gobierno iba a garantizar por todos los medios lo que se llama "el derecho al trabajo"

También se ocuparon los voceros del Poder Ejecutivo en restarle trascendencia y futuro a la medida. Bajo el slogan "Que un paro no soluciona los problemas de los asalariados", que "sólo se pierden jornales", etc. intentaron quitarle valor de futuro a uno de los más importantes recursos que posee el movimiento sindical.

Pues bien, luego de todo esto hay que decirlo —y bien fuerte— el paro fue un éxito. Y lo fué en todo sentido. Primero porque superó al anterior, el del 12/3. Segundo porque el PIT—CNT, logró a partir de un plan resuelto y difundido en las bases obreras, contar con etapas previas de discusión que fueron perfilando la medida, haciendo crecer desde abajo la adhesión y la fuerza de los trabajadores.

Un paro que fue un éxito, junto con las otras medidas que la Central fue instrumentando, en tanto ha logrado ir deteniendo el decreto de Servicios Esenciales que varios gremios tenían ya sobre sí. En fin, nadie —a excepción de Brezzo y Sanguinetti puede negar el poder de convocatoria del PIT—CNT, el respeto que genera en el movimiento obrero sus decisiones, tanto que a pesar de toda la propaganda reaccionaria del Gobierno, todo Montevideo quedó en silencio, sus fábricas y talleres vacíos, testigos mudos estos últimos de la dignidad proletaria, que lejos de darle la espalda al movimiento sindical, estrecha filas hoy más que nunca frente al enemigo común.

Conocimiento

FEDERACION ANCAP REALIZO ASAMBLEA ABIERTA

El pasado lunes 16 del corriente, tuvo lugar en el Club Colon una Asamblea Abierta de la Federación Ancap en la que se trató la marcha del conflicto y distintos aspectos relacionados con la situación actual del Ente. En la misma participaron sectores sociales y partidos políticos.

HAY RECURSOS PARA ...
AL PAGO de la DEUDA EXTERNA

PLENARIO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LACTEA

Reunido el pasado 7 de junio en la ciudad de Nueva Helvecia, el Plenario Nacional de Trabajadores de la Industria Láctea, declaró su más enérgico rechazo a la política económica del gobierno, su preocupación por la creciente actitud autoritaria del mismo en los Consejos de Salarios evidenciada en las directivas impartidas a los delegados del P. Ejecutivo de retirarse de las negociaciones en caso de que se realicen movilizaciones obreras.

La declaración se pronuncia también por el esclarecimiento de los delitos de lesa humanidad a través de la Justicia Civil.

SILVA LEDESMA PROFESOR EN SECUNDARIA: ADES LO DECLARA PERSONA NO GRATA

La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES - CSEU - PIT-CNT) denuncia ante la opinión pública que el Cnel. (R) Silva Ledesma continúa desempeñándose como profesor de filosofía en los liceos 5 y 27 de Enseñanza Secundaria.

Por tal motivo, Silva Ledesma, que fue presidente del Supremo Tribunal Militar durante la dictadura, responsable de procesos basados en confesiones obtenidas bajo tortura, que adjudicaba más años de pena que los pedidos por el fiscal y autor del libro de Educación Moral y Cívica de uso obligatorio en que defiende la doctrina de la Seguridad Nacional, ha sido considerado persona no grata, entendiéndose su presencia como perjudicial para la formación de los adolescentes en un proceso de Enseñanza democrática.

DELTA
IMPRESORA
PAPELERIA –
– TARJETERIA –
– OFFSET
EDUARDO ACEVEDO 1650

DERECHOS HUMANOS

COMISION INVESTIGADORA: NO HAY RESPUESTAS CLARAS

El pasado lunes se reunió la comisión que investiga los asesinatos de Michelini y G.Ruiz. En la reunión se hicieron presentes los Ministros de Defensa e Interior respondiendo a la invitación que le formularan los Legisladores. "Compañero" consultó al Diputado Alem García del Mov. Nac. de Rocha quien respondió que las respuestas del Ministro del Interior A. Marchesano, han sido muy claras en el sentido de que el Poder Ejecutivo utilizaría los Servicios de Inteligencia e Información si se lo pide la Justicia.

Esto significa que pidiéndoselo la Comisión Investigadora ya la actitud no es tan clara. El Diputado A. García considera que "la respuesta del P. Ejecutivo en la tarde del lunes debió ser más clara y terminante". Estamos ante hechos que se deben esclarecer y que sería realmente una "verguenza nacional", que determinados episodios sean cubiertos con un manto de olvido. En la próxima reunión a realizarse el lunes 23 los miembros de la Comisión Investigadora seguramente van a analizar el trabajo futuro de este grupo Parlamentario y se verá cual es la posición de cada fuerza política al respecto.

Mientras tanto en Buenso Aires la Justicia Civil decidió hacerse cargo de más de 300 causas en que están acusados oficiales de las FFAA, por delitos represivos, "debido a las demoras injustificadas de la jurisdicción castrense". Esta decisión que fue tomada por la Cámara Federal de Apelaciones pone de manifiesto otra vez la "lentitud" del Consejo Supremo de las FFAA argentinas para juzgar las violaciones a los derechos humanos.

☐ JOVEN URUGUAYO DETENIDO EN CHILE

Un joven floridense, Felipe Goiriena Barrios, de 20 años de edad, con fecha 26 de marzo salió de mochilero con otro joven, con intención de recorrer América Latina. Luego de visitar Córdoba, Salta, Antofagasta, Santiago, La Serena, Coquimbo y Vicuña, se dirigió al puerto de Arica, con intención de continuar hacia Perú y Bolivia.

El 1º de Mayo se realizaba en Arica un acto conmemorativo. Debido a ésto un grupo de mujeres y niños se encontraban manifestando pacíficamente, al cual Felipe se acercó para prevenirles que se aproximaban los carabineros. Los manifestantes, en lugar de dispersarse unieron sus manos y comenzaron a cantar el Himno de la Alegría. Fueron rodeados y atacados con gases lacrimógenos y golpes. Felipe Goiriena fue entonces detenido por los carabineros. Luego de ser trasladado a una comisaría fue llevado, el 5 de mayo, a la Prisión Preventiva de Arica, donde fue acusado de "insultos a los carabineros". Actualmente se encuentra procesado. Segun información brindada por la Prisión Preventiva de Arica y el Embajador uruguayo en Chile aun no se ha dictado sentencia. El Sr. Embajador uruguayo en Chile solicitó que fuera entregado a las autoridades uruguayas, informando asimismo que padece de una afección urinaria.

Se denunció el hecho ante la comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental, la que adoptó las medidas pertinentes.

También se denunció ante diversos organismos de Derechos Humanos, así como a nivel de la Cancillería y de las Cámaras de Diputados y Senadores.

☐ CONDECORAN CON LA "ORDEN DE LA LEGION DE HONOR" AL PADRE LUIS PEREZ AGUIRRE

El Servicio Paz y Justicia comunica con inmensa alegría la entrega de la Orden de la Legión de Honor en el grado de oficial al Padre Luis Pérez Aguirre, integrante de la coordinación latinoamericana del SERPAJ.

La Orden de la Legión de Honor es la distinción más importante que otorga el gobierno de Francia y es un hecho inusual que un extranjero la reciba en un grado tan alto. Pérez Aguirre fue condecorado el miércoles 18 de junio en la Embajada de Francia por el titular de la misión diplomática francesa en Uruguay.

La distinción es un reconocimiento al trabajo realizado en la defensa y promoción de los derechos humanos durante el régimen militar.

Según palabras del propio Pérez Aguirre, "este reconocimiento no es personal sino que es el fruto de la lucha de todo el SERPAJ en nuestro país durante estos años tan difíciles".

DEP.
PROCESA

tinta roja
MONTE CASEROS 2720
a 20 metros
de Garibaldi
5% de Descuento
sobre su compra

8700717

CASAVALLE-MISIONES:

ABUSOS POLICIALES CONTRA VECINOS

En estos meses la gran prensa ha denunciado en forma permanente y sensacionalista el problema de la delincuencia en los barrios "marginados". Según estas denuncias, los cantegriles serían las "guaridas" donde se protegen los delincuentes que asolan la ciudad con asaltos y crímenes cada vez más frecuentes. Al margen de analizar la delincuencia en sus orígenes como un problema social donde muchas veces también las causas son el hambre, la desocupación, etc. "COMPAÑERO" recogió la opinión de los vecinos de Casavalle y Misiones para conocer la problemática desde el propio cantegril.

Allí viven 600 familias, en su mayoría trabajadores: obreros fabriles y de la construcción, empleados municipales, de salud pública, desocupados que realizan changas y familias que viven de la recolección de desechos.

Existe un grupo minoritario de personas que efectivamente practican el robo. Estas personas son conocidas por el vecindario y también por las autoridades.

Sin embargo, **cuando se hacen razzias en su búsqueda, la policía de la zona - Seccional 12 y 17— golpea indiscriminadamente en todas las puertas precisamente en las horas en que la gente se prepara para ir a trabajar (entre 5 y 7 de la mañana).**

Asimismo, entre las 18 y las 20 hs., el patrullaje en camionetas grandes (a veces seguido por un medio de prensa que registra los hechos con fotos) va recogiendo a la gente que regresa del trabajo en ómnibus o caminando. Trasladan a los detenidos a la seccional, quedando allí retenidos 12 o más horas por "averiguaciones".

Integrantes del Movimiento Vecinal de Casavalle-Misiones expresaron: "Allí todo el mundo se conoce y se puede distinguir bien una persona que viene de trabajar a esa hora, con su bolso en el hombro".

De esas detenciones no surgen "pistas" pero sí trastornos a los detenidos ya que muchas veces deben faltar al trabajo, quedan fichados, etc. Los patrones lo toleran una vez o dos pero después comienza la desconfianza. La gente que busca trabajo no puede decir que vive allí porque el barrio ya está "quemado".

Por otra parte, en las noches reina la inseguridad, sea por las detenciones o razzias de la policía, sea por las balaceras entre asaltantes.

Al mismo tiempo, **los vecinos ven que nada se hace para erradicar el problema. Por el contrario, parece que coexisten ladrones y policías sin mayores dificultades. No es casual que la garita de vigilancia funcione durante el día y a la noche cierre como cualquier oficina pública. Tampoco es casual que las autoridades de las Comisarías tengan trato frecuente con los delincuentes.**

Esta situación provoca que mucha gente se vaya del barrio. Pero la mayoría, sin alternativas, debe permanecer allí soportando las presiones de las pandillas y de los encargados de mantener "el orden público".

Los vecinos han hecho 850 denuncias en Jefatura de Policía y nada han obtenido. ¿A qué responde tanta inoperancia? ¿No habrá que empezar buscando "en casa" en vez de realizar tantos operativos policiales en los barrios pobres?

Del Boletín "El Vecino", Barrio Prado Norte.

LLENANDO POZOS

En los archivos de la Comisión de Vecinos encontramos el siguiente informe:
ASUNTO CAPA ASFALTICA calles Mariano Sagasta (entre la vía férrea y Santa Lucía) y Dr. Pena. Expediente Nº 1745, trámites iniciados ante la IMM con fecha 2/1/85.
Habiendo concurrido en diez oportunidades, se logró que el Sr. Edil Lienci elevara una moción a la IMM. Como consecuencia de dicha moción y de la perseverancia de la Comisión de Vecinos, se obtuvo una entrevista con el Sr. Director de Obras, consiguiendo como resultado el compromiso inmediato de enviar balastro y material de trabajo, no personal de cuadrilla que sería sustituido por los vecinos.
La Comisión de Vecinos para concretar esta propuesta se comunicó varias veces telefónicamente con la Dirección General de Obras (983034).
Se obtuvo como respuesta la lacónica frase: "el Sr. Intendente se encuentra erradicando cantegriles y basurales".

Los vecinos de Norte del Prado hemos observado que en la IMM, para resolver cualquier problema se tarda muchísimo, cuando se resuelve.

Cuando quisimos evitar las descargas de las barométricas en medio del barrio, pasamos años haciendo trámites y dando vueltas. Al final, después de tanto tiempo perdido nos enojamos y decidimos resolver el problema por nuestra cuenta.

Allí la IMM, ante la medida vecinal tomada, decidió prohibir las descargas en el lugar; aunque al poco tiempo emperaron a descargar en una zona menos poblada a pocas cuadras.

Algo parecido nos pasó con el basural de Bolognese y Emancipación, que también nos llevó una buena cantidad de horas de pasillos, esperas y "vuelvan después". El basural lo sacaron definitivamente cuando los vecinos comunicaron al cantón municipal que no iban a dejar volcar más basura.

En este momento estamos tratando de conseguir que se arregle la calle Mariano Sagasta a la altura de la vía. Es una cuadra en la que cada vez que llueve se forma un barrial.

¿Qué nos ha pasado con nuestros amigos de la IMM. esta vez? Pues que hemos ido un sinnúmero de veces, hemos hecho varias llamadas, para obtener una promesa que no se cumplió. Lo único que pretendemos es el material y las herramientas pues el trabajo lo haremos nosotros.

Luego de varias evasivas nos dijeron que el material lo iban a traer el lunes 10 de febrero. Por supuesto como era Carnaval no lo trajeron (no sabemos si los almanaques de ellos no tienen en rojo ese feriado o nos estaban tomando el pelo). Luego volvieron a prometerlo y esta vez se les ocurrió que podían traerlo el día del paro general . . .

En fin, aquí estamos esperando el balastro, aunque quizás no lo traigan nunca.

La IMM, retiró las barométricas cuando los vecinos impidieron su descarga. La IMM, retiró el basural cuando los vecinos comunicaron la decisión de no dejar tirar más basura allí.

A la calle no le podemos impedir que esté rota, quizás por eso la IMM, se ríe de nosotros . . . ¿Habrá que resignarse? o ¿habrá alguna forma de llenar los pozos?

¿QUE ESPERA EL EJECUTIVO PARA DECIDIR?

PLAN DE VIVIENDA:

En la sesión del día 13 de mayo, fueron invitados a la Comisión de vivienda y Obras Públicas del Parlamento el Ministro de Economía Cdor. Zerbino y el Cdor. Davrieux, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El diputado Frey Gil (del Frente Amplio) preguntó con qué argumentos explicaba el P. Ejecutivo el no envío al Parlamento de su Plan Quinquenal de Vivienda antes del 1o. de marzo de 1986 tal como establece la legislación vigente. El Cdor. Zerbino contestó que la caótica situación del Banco Hipotecario (heredada del período pasado) había dificultado la elaboración del Plan. Agregó que el proyecto del BHU entró a la Oficina de Planeamiento a fines de febrero y que está siendo analizado porque "ha surgido alguna duda en cuanto a si en todos los casos el costo de vivienda previsto en ese plan responde a los costos actuales de la construcción".

Sin embargo, el Plan del BHU ya se ha puesto en marcha en algunos aspectos porque, entre otras cosas, se esperaba que en tanto el BHU es el órgano estatal que rige la política de vivienda, el P. Ejecutivo acordaría con su plan y lo enviaría de inmediato al Parlamento para su examen y sanción.

En ese sentido dijo Frey Gil: "Si el Plan Quinquenal no tiene sanción parlamentaria el BHU no puede seguir haciendo uso de él".

El Diputado Heber (P. Nacional) señaló la omisión del P. Ejecutivo a la Comisión y al Parlamento diciendo: **"Nos enteramos a través de la prensa que el Presidente del BHU (Cdor. Kneit) fue a buscar préstamos al exterior para ese Plan Nacional de Vivienda".**

Zerbino lo interrumpió diciendo: **"No hay un Plan Nacional de Vivienda sino un proyecto del BHU".** Y agregó el Cdor. Davrieux: **"Por el momento no existe ningún plan aprobado por el P. Ejecutivo para ser presentado al Parlamento".**

Frente a la insistencia de la Comisión parlamentaria de que el P. Ejecutivo debía mandar su plan lo más pronto posible, el Ministro respondió que "seguramente va a ser antes de la fecha en que se remita la Rendición de Cuentas", lo que significaría dentro de 1 o 2 meses.

Más allá de las contradicciones del P. Ejecutivo con el BHU lo importante a señalar es su omisión al seguir postergando el envío de un Plan Quinquenal de Vivienda para su examen en el Parlamento.

Las organizaciones sociales ya presentaron su propuesta el año pasado que es el Plan de Vivienda de la COVIP (Coordinadora de Vivienda Popular). En abril se realizó un encuentro del PIT-CNT donde las organizaciones sociales invitadas junto a los trabajadores examinaron el Plan del BHU haciéndole críticas y proponiendo enmiendas que deberían ser estudiadas por el Parlamento cuando comenzara la discusión de dicho Plan.

Ese será el único momento en que el país tendrá oportunidad de discutir y confrontar las propuestas de las organizaciones populares, las del gobierno colorado y las enmiendas que propongan los partidos en el Parlamento.

Es urgente que esa discusión se haga cuanto antes para poner en marcha un plan de vivienda ya que las necesidades de la población exigen cada vez con mayor premura respuestas dignas y que se comience a detener el grave déficit habitacional que hoy tiene el país.

KNEIT VS. COOPERATIVAS

Es interesante dar a conocer las declaraciones del Cr. Kneit, Presidente del Directorio del BHU, frente a la Comisión de Obras Públicas y Viviendas del Parlamento el día 10/6/86.

"Yo diría que la problemática del B.H.U. y el movimiento cooperativo, prácticamente se reduce a las cooperativas de usuarios de ayuda mutua".

"El Banco desea auspiciar el régimen de cooperativas... aunque sabe que no es de los regímenes que originan una situación financiera saneada".

"**El Banco actúa, por un lado como tal y por otro, como Ministerio de Vivienda**".

Sobre la medida del no pago tomada por las cooperativas dijo: "Este mecanismo de presión tiene una característica muy particular: ante cualquier deudor que decida no pagar por sí y ante sí, cosa que puede hacer individualmente, el Banco tiene el recurso de ejecutar la garantía hipotecaria"... "pero en el caso de las cooperativas de usuarios, **el Banco no tiene esa posibilidad, porque la institución no es un cooperativista por una unidad, sino que tendría que ejecutar a 100 o 200 unidades**, lo que generaría un problema social que no hemos considerado en ninguna oportunidad" y agregó: "**El resto de los beneficiarios** que están pagando con sacrificio sus cuotas, podrían de alguna manera **verse tentados a adoptar medidas similares**".

Más adelante expresó: "Nuestro sistema de cooperativas de ayuda mutua de usuarios es único en el mundo"... "Nos decía el representante del Banco de Viviendas de Cuba que allí las cooperativas habían sido y son de propietarios..." (!!)

El Cr. Kneit recalcó dos aspectos del proyecto **Ricaldoni**: "El primero era el principio del voto secreto" que rige en el 75% de las cooperativas y "el segundo... es la referencia que se hace en cuanto a que **las cuotas que cobran las cooperativas, deberán ser volcadas al B.H.U. dentro de los 30 días siguientes"** y reclamó "... **potestad absoluta del Banco para determinar a quién le preste o no los fondos públicos"**.

"Si mañana se deroga la Ley 15.501, yo reivindicaría para el B.H. la decisión relativa a establecer a quién le va a prestar dinero. Si tengo que optar por dar un préstamo a una cooperativa, **voy a seguir** insistiendo en que quede definitivamente aclarado cómo se paga en el régimen cooperativo **para no dar malos ejemplos...**"

También formuló declaraciones el Sr. Zabalza integrante del Directorio del BHU (P. Nacional) que, entre otras cosas afirmó: **"El Banco actúa hasta ahora con la misma cúpula técnico-financiera-arquitectónica del propio régimen de facto, la misma cúpula es la que sigue decidiendo..."**

8700717

RIOR
conocimiento

A UN AÑO DEL PLAN AUSTRAL

Sometido al fuego cruzado de la crítica política, defendido a todo trance por el gobierno y anatematizado por las organizaciones obreras, el programa económico oficial argentino, conocido como Plan Austral, arriba a su primer año de vida. Fue el 14 de junio de 1985 que el Presidente de la República, Raúl Alfonsín y su Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, anunciaron la decisión de poner en marcha un proyecto antinflacionario, basado en la congelación de precios y salarios y en una reforma monetaria que dio vida al Austral, la nueva moneda argentina.

El gobierno actual, sucesor de un régimen militar de corte autoritario desaparecido en 1983, basó su argumentación en la existencia de una espiral inflacionaria descontrolada, que llegó a alcanzar un promedio del 30 al 40% mensual y que distorsionó totalmente el mercado interno y el valor del viejo peso argentino. Doce meses después de aquel episodio, la discusión se ha trasladado al capítulo de los resultados reales del plan, su incidencia global en la economía, el impacto causado en los salarios, su eventual vinculación con la política del Fondo Monetario Internacional (FMI) y hasta la permanencia o desaparición del propio programa.

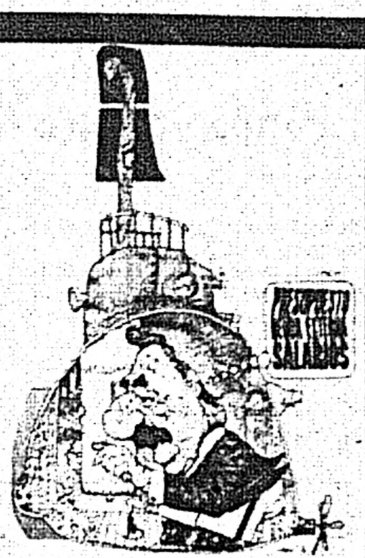

Para el oficialismo, por boca del propio Jefe de Estado, el balance demuestra que el Austral fue "casi milagroso" pues la proyección inflacionaria para 1985, dijo, era de 1.075% y ahora es del 43,6% anual.

Alfonsín plantea que fueron superadas las recetas del Fondo Monetario "que llevaban a una aguda recesión y producían una disminución importante del salario real", agregando que, de acuerdo a las estadísticas oficiales, el poder adquisitivo de los trabajadores creció.

Y aquí es donde se observa el mayor desencuentro entre las posiciones del Poder Ejecutivo y del creciente número de impugnadores de la política económica que lleva adelante.

Por ejemplo, **la Confederación General del Trabajo (CGT), realizadora de seis paros nacionales contra la política económica oficial, desestima los números divulgados por los economistas gubernamentales y considera que el Plan Austral nació, precisamente, bajo el impulso de los estratégicos del FMI.**

Su criterio lo respalda en los efectos recesivos de las medidas aplicadas —reconocidos, aunque en menor cuenta por los voceros oficiales— y señala como expresión principal, la caída en 1985 del producto bruto interno nacional en 3,5% y el descenso en casi el 12% de la producción industrial.

Paralelamente, mientras los salarios permanecieron congelados durante la mayor parte del tiempo o experimentaron modestos ascensos en los últimos meses, el costo de vida se incrementó en 20,2% durante el segundo semestre de 1985.

Sin embargo, este último aumento se "sintió más" por los consumidores de menores ingresos debido a la elevación de precios en algunos productos importantes de la canasta familiar.

Solo en 1985, sin contar las alzas del primer semestre de este año, las verduras costaron 200% más claro, las carnes 36,7%, pollo 81,5%, los alquileres 81,33% y los gastos médicos 63,2%.

Con base en esta situación, el oficial Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) calculó la baja del salario real en 23% para los trabajadores industriales, pero los cálculos de los economistas sindicales, la hacen ascender a más del 30%.

De ahí que la CGT mantenga su insatisfacción con el nivel salarial existente y plantea una moratoria por 10 años en el pago de los intereses de la deuda externa, que se calcula absorben alrededor del 30% del valor de las exportaciones argentinas, así como su dedicación a la reactivación de la industria nacional.

Hay otras impugnaciones, tal vez más técnicas, aunque no menos importantes para completar un análisis de este primer año.

Economistas locales plantean que la elevación de las tasas de interés y por ende de los costos financieros afectaron duramente a las empresas medianas y pequeñas en su acceso a los créditos y favorecen el "redimensionamiento" del sector defendido por el gran capital para controlarlo mejor.

Como dato adicional interesante citemos a uno de los mentores del "Austral", el economista Roberto Frenkel, quien asegura que el plan finalizó el pasado 4 de abril.

Frenkel basa su afirmación en el hecho de que ese día, el gobierno anunció variaciones en el tipo de cambio de la moneda, como minidevaluaciones de alrededor del 2,5% mensual y ajuste trimestrales para los salarios, aunque con la inconformidad en el monto por parte del movimiento obrero.

Pero, realmente, tanto para la mayoría de los funcionarios oficiales que proclaman sus bondades, como para las voces que claman por su desaparición total, el Plan Austral sigue siendo el centro de un debate que marca, en buena parte, la vida diaria de los argentinos.

Escribe: Javier Rodriguez

ERIOR

Conocimiento

Escribe: Joel Atilio Cazal

PARAGUAY: SE BUSCA UNA SALIDA

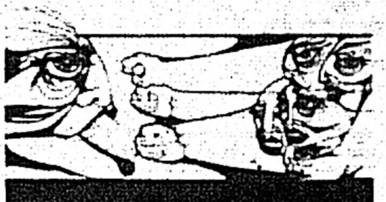

Los últimos acontecimientos ocurridos en Paraguay han resquebrajado el régimen del dictador Alfredo Stroessner. Pese a la tosudez con que se aferra al poder, con la soberbia de su dinastía y el recurso de la corrupción y las armas, Paraguay no es ajeno a los vientos democráticos que soplan en el Continente.

Dueño absoluto de los destinos del país durante 32 años, el anciano general que este año cumplirá 74 años, no ha podido sustraerse, sin embargo, a la rueda implacable del tiempo y la evolución histórica.

Desde hace meses se estaba especulando que si bien "terminaría" los casi dos años que le faltan para completar su actual mandato, su quebrantada salud no le permitirá asumir un nuevo período de cinco años a partir de 1988.

Pero no se trata sólo de cuestiones de salud. Las dificultades económicas y el retorno a gobiernos civiles en los países vecinos provocan cierto grado de agitación en el Paraguay, donde las distintas fuerzas políticas comenzaron a maniobrar para tomar posiciones en la que consideran una inevitable etapa post-Stroessner. Unos, para mantener a buen recaudo su cuota de poder, otros, para obtener mayor espacio político.

Dentro del oficialista partido Colorado las dos fracciones existentes —"tradicionalistas" y "militantes"— han convertido sus [illegible] en antagonismos [illegible] profunda fisura en su proclamada unidad. Los "tradicionalistas", poseedores de los más prominentes cargos, propician junto con la oposición permitida, la formación este año de una multipartidaria y un eventual diálogo con los partidos no autorizados, "irregulares", con la mediación de la iglesia. Ven en ello una tabla de salvación para fortalecer su desmembrada estructura de cuadros y obtener crédito político al abrir una puerta en el férreo régimen castrense.

Los "militantes" aspiran a sustituir en sus privilegios a los viejos caudillos, rehúsan toda negociación con la disidencia y defienden la reelección de Stroessner o su sucesión por su hijo Gustavo.

Por su parte, los "irregulares", agrupados en el Acuerdo Nacional, ven en el diálogo con la multipartidaria la posibilidad de saltar, por primera vez, a la palestra política.

Por otra parte, el Departamento de Estado está presionando para conseguir una apertura democrática en Paraguay, a tono con la actual coyuntura continental. Por Washington han pasado el Dr. Fernando Vera, presidente del Partido Febrerista, el embajador norteamericano en Asunción, Clyde Taylor, el Dr. Saldívar, ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay y el Dr. Domingo Laíno, líder del Partido Liberal Radical Auténtico [illegible] del Acuerdo Nacional del Paraguay.

Al parecer se busca una salida [illegible] ba[illegible] y conservar la misma naturaleza del sistema, el pueblo paraguayo quedará nuevamente postergado en este proceso.

Sin embargo, los últimos acontecimientos indican que los profesionales, los estudiantes, los campesinos y obreros de Paraguay se han propuesto consolidarse a despecho de la represión y de su grado de crecimiento. De su unidad y organización dependerá la futura y verdadera solución a la crisis nacional que vive el Paraguay.

Joel Atilio Cazal
es director de la Revista KO EYU
Latinoamericano

CONTEXTO INTERNACIONAL

NICARAGUA

☐CORTE INTERNACIONAL DE LA HAYA DETERMINARA SOBRE AGRESION (PL)

El Tribunal Internacional de Justicia de La Haya ofrecerá el próximo 26 de junio su [illegible] de las acciones agresoras de EE.UU. contra el gobierno de Nicaragua.

Nicaragua presentó una acusación contra el gobierno de Washington el 9 de abril de 1984, a raíz del minado de sus puertos y el Tribunal [illegible] vez sobre el caso el [illegible] de 1984 [illegible] de la parte norteamericana, que consideraba incompetente a esa instancia.

En virtud de esa actitud, el Tribunal emitió una resolución el 26 de noviembre de 1984 [illegible] competente y decidió que era procedente la demanda de Nicaragua.

La parte nicaragüense acusa a [illegible] de violar la ley internacional al tratar de derrocar al gobierno y le demanda indemnización por [illegible] de dólares por daños.

CHILE

☐SE ORGANIZAN LOS SECTORES POPULARES PARA UNA HUELGA GENERAL (PL)

A pesar de la fuerte represión [illegible] autoridades, los chilenos [illegible] con las manifestaciones de protesta contra el régimen [illegible] se observa una total [illegible] en la organización de una huelga general para julio próximo.

[illegible]

El plan contempla la realización de [illegible] protesta [illegible] y culminará los días 2 y 3 de julio con una huelga general.

BOLIVIA

☐LA CENTRAL OBRERA DENUNCIO REPRESION A SINDICATOS (PL)

La Central Obrera Boliviana (COB) [illegible] por la COB para el próximo 25 de julio.

El Presidente [illegible]

Por otra parte, la dirección de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) acordó aceptar la renuncia de Juan Lechín al cargo de Secretario Ejecutivo.

Lechín, quien durante 40 años dirigió la Federación, ha rehusado en varias oportunidades [illegible] en abandonar la lucha sindical para pasar a la partidaria.

CONTADORA

☐CRITICAN ACTA DE PAZ EN CENTROAMERICA (PL)

Cuando después de tres años y medio de negociaciones el Grupo de Contadora consiguió la elaboración de un proyecto de paz que parecía aceptable para todos, se intensifican las presiones para hacerlo fracasar.

Esta es la conclusión que se desprende de los anuncios hechos por funcionarios y organismos de Costa Rica, El Salvador y Honduras en contra del texto presentado el pasado día 7 en Panamá, posición esta que difiere de la asumida por Nicaragua, presta a suscribirlo.

La primera reacción oficial de rechazo al acta revisada de paz vino de Honduras, justamente el país mejor cumplidor de los lineamientos de Washington en el área.

Para Costa Rica, Contadora debe constituir un grupo de fraternal presión frente a Nicaragua, para que es país haga cambios internos en su estructura, a gusto de sus vecinos.

En ese sentido, en Washington, el secretario de Estado norteamericano, George Schultz, señaló que el Grupo de Contadora debe hacer serios esfuerzos para asegurar procedimientos específicos que garanticen la democracia en Nicaragua.

Por último, México y el Grupo de Contadora declararon rechazar propuestas, en las que se pretenda dejar a un lado a uno de los países implicados en la paz regional, refiriéndose a la propuesta del gobierno salvadoreño de un acuerdo de paz por entregas.

DEP. II
PROCESADO
53

8700717

PSICODRAMA, REPRESION Y... MEMORIA

Una puesta en escena sin filigrana ni rodeos. Un texto en tres cuadros que nos lleva desde la incisiva e insistente recreación de las muecas y extroversión de un "fino burgués", a uno de los vértices de la tragedia argentina: los cómplices de la guerra sucia, sus secuelas, la vigencia del drama. Todo ello escenificado por un actor-dramaturgo de excelente nivel y expresividad, el acompañamiento de su esposa —también actriz— y dos sillones como única escenografía.

Fue la única representación. Los amigos del Teatro Circular están comprometidos a traer la obra nuevamente a Montevideo.

El sábado 10 de mayo pudimos ver en el Teatro Circular la representación de "POTESTAD", obra casi unipersonal de Eduardo Pavlosky. Nos quedamos con el impacto del mensaje, excelente y profundamente tratado.

Es que, mucho más allá de la admiración que provoca ver en acción a este hombre con un dominio tan en detalle del comportamiento de ciertos individuos, mucho más allá de la solvencia que refleja poseer de técnicas de expresión corporal, más allá, o más acá, de la aproximación a aquellas corrientes de escritores y dramaturgos rusos del período pre-staliniano, más allá de todo ello, decimos que Pavlosky tiene la virtud de hacernos dar de bruces con la realidad, con toda su crudeza, con lo más sórdido y complejo de su trama, sin dejarnos por ello perplejos o abrumados.

En "POTESTAD" se nos lleva por un camino gradual a encontrarnos violentamente con un pasado que sigue siendo presente. El personaje que llevó Pavlovsky a escena con esta obra, es solo uno, de los más notorios y directamente comprometidos con la represión argentina en tiempo de dictadura: un médico, que **"certifica", "porque lo llaman"**, y cumple con su función al pie de una verdadera orgía de sangre.

Es desde el comienzo, la caudalosa extroversión del mundo interior y la relación familiar de este "profesional", que recrea en sus gestos y movimientos, en sus sentimientos, en sus taras, los laberintos y la escabrosidad de una pareja de clase media comprometida con el fango y la frivolidad.

PARA QUE LA MEMORIA NO SE NOS ENTUMEZCA

Salíamos del Circular ese sábado y éste fue uno de los primeros comentarios que escuchamos: ¿Cuánta validez tiene? En el lugar del personaje, podrían estar tantos otros.

Cómplices, con muchos rostros y profesiones, que ambientaron que el horror se afirmara, colocara en la vida cotidiana. En un casi inadvertido **"no sé por qué me llamaron"** síntesis de decenas de justificativos escuchados hasta el cansancio en boca de los concurrentes del poder, nos resultó inevitable ver desfilar a notorios personajes de esa "claque" del terror.

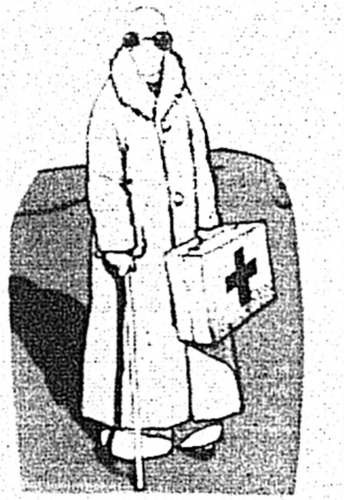

Vimos pasar a aquellos propagandistas de la Argentina de Videla, lanzada al "Proceso de Reorganización Nacional" sobre un baño de sangre. Vimos a Neustad, a los Grondona, a los Muñoz, señores en el arte de ocultar lo inocultable y dueños del oficio de la mimetización. Vimos a los Gomez Fuentes, que no vieron la tragedia de Malvinas hasta el vergonzante reconocimiento de ese General llamado Galtieri.

Todos ellos, que estuvieron en cuanto espacio se les abrió en radio y televisión, porque los llamaron, pero también porque quisieron.

Es inevitable que hagan remolino en la memoria los publicistas que pusieron su "creatividad" al servicio de jingles para "una Argentina con argentinos", "Derechos y Humanos", mientras las desapariciones se sucedían a diario, los obispos que bendijeron armas en cuarteles y comisarías, los políticos que callaron (que los hubo y muchos), aunque hoy se confundan en el coro democrático. También recordamos a aquellos que fueron perseguidos y resistieron.

A todos estos gestores de desconfianza, contribuyentes a la parálisis de multitudes por el horror ¿qué círculo de los del Dante les corresponde?

¿Cuántos, por Dios, Pavlovsky, se nos cruzaron con tu personaje? ¿Y cuántas puestas en escena habría que hacer con cada uno de ellos en nuestro país —que tanto se parece al tuyo en los sucesos dolorosos de estos últimos años. Para recordar, para que la sociedad los reconozca, para que les resulte incómodo hoy caminar a nuestro lado. ¿Cuántos? para evitar que mañana —ese mañana con que el final de la obra alerta e inquieta— vuelvan a estar en la [illegible] fuerte con estos aliados.

Alberto Correa

CRONICA DE LA ESPERA

TEATRO DEL NOTARIADO

Próximamente se estrenará esta obra del autor uruguayo Carlos Manuel Varela. Está concebida como una crónica, basada en hechos que nos muestra la destrucción de familias durante los años de dictadura en nuestro país. Nos habla de lo ocurrido durante los años de represión a través de un tema aún vigente: aquellos que han perdido a gente muy querida, aquellos que aún esperan.

No se ubica totalmente en el pasado, sino que llega hasta nuestros días. Se recogen situaciones muy conocidas volcadas en un lenguaje muy simple, valorizando hechos cotidianos, buscando eludir todo efectismo, con la intención de permitir extraer conclusiones al espectador. El objetivo de esta "crónica" es enhebrar momentos que no deberían repetirse, buscando dignificar de este modo nuestro presente.

El autor, que a la vez hace su primera experiencia de dirección, señala que intenta **"el despojamiento no sólo en el escenario, sino en la actuación, para trabajar un material muchas veces degradado y manoseado"**. Busca crear rupturas en el "crescendo" dramático para que el texto no ahogue al espectador de hoy. Por eso la pieza está construida en base a escenas muy cortas, y apela a formas narrativas.

El equipo está inegrado por los actores Patricia Yosi, Violeta Amoretti, Margarita Musto, Julia Amoretti, Jorge Cerchiaro, Gustavo Alonso, Sergio Pereira y el niño Marcelo Mieres. Ayudante de dirección: Alicia Dogliotti. Espacio escénico: Osvaldo Reino. Luces: Carlos Torres. Vestuario: Irene Macek. Ambientación sonora: Fernando Condon.

LA CASA DE BERNARDA ALBA

El "Grupo de Teatro Abierto", del Club Banco de Seguros, bajo la dirección de Helena Balea, pone en escena "LA CASA DE BERNARDA ALBA", de Federico García Lorca. Los días de función son los jueves a las 20 hs. y sábados a las 21.30 hs.
Río Negro 1469 - Entrada Libre.

Julio Calcagno

"LA EMPRESA PERDONA UN MOMENTO DE LOCURA"

"El Galpón" festeja las 850 funciones de esta obra del venezolano Rodolfo Santana. Estrenada en 1981, ya lleva 95.000 espectadores, habiéndose recorrido con ella los barrios de Montevideo y el Interior del país. Para aquellos que aún no han podido verla, se continúa con funciones **todos los martes a las 21 horas.**

Julio Calcagno acompañado por **Silvia Novarese** en el papel de sicóloga. Dirección: **Marcelino Duffau**

SEMANARIO alternativa Socialista. SALE LOS JUEVES

las bases
SEMANARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

INTERIOR
Documento
8700717

LA DSN EN ACCION

ILEGAL INTERVENCION DE LA ARMADA NACIONAL EN LA CIA. DEL GAS

En la Mesa Representativa del PIT-CNT del 11 de junio, el sindicato de trabajadores del GAS (U.A.O.E.GAS) denunció la existencia de un extenso pedido de informes realizado por un alto oficial de la Armada Nacional, **Capitán de Navío Armando Menéndez**, quien ocupa la presidencia de la Comisión Interventora de la Compañía del GAS, nombrado directamente por el P. Ejecutivo.

Según se ha informado, el mismo pedido de informes se ha hecho llegar a ANCAP, OSE, ANTEL y el Hospital Maciel, entre otros.

Los datos solicitados están ennumerados en 11 puntos que incluyen desde nómina completa de personal (con cédula de identidad, nombre, domicilio y función); organigrama de la planta; manual de puesta en funcionamiento hasta discriminación de personal de guardia para asegurar los servicios, entre otros.

De esta forma, con la directa participación de las FFAA, se instrumenta en el país la aplicación de los "servicios esenciales".

¿QUE SIGNIFICA ESTO A MAS DE UN AÑO DE INSTAURADO UN GOBIERNO CIVIL?

En primer lugar, que la Doctrina de la Seguridad Nacional continúa siendo la base de sustento de la acción y reproducción de las Fuerzas Armadas, que esto nos sitúa en los años de dictadura, en que los uniformados eran dueños de vidas y haciendas.

Hace pocas semanas el Ministro de Defensa hizo un paréntesis en su trillado "no [illegible] conocimiento" para pasar a afirmar que la democracia "no controla los servicios de inteligencia", que siguen en las mismas manos que bajo la dictadura.

Esto nos lleva a plantearnos una serie de interrogantes que quienes detentan el poder político deberán responderle a la población.

En el propio encabezamiento de la carta firmada por el oficial de la Armada se dice que los informes se piden para "poder llevar a cabo la planificación de objetivos que se ha dispuesto".

Cabe preguntarse **¿quién ha dispuesto esos objetivos, entre los cuales figura un minucioso fichaje de los trabajadores?** ¿Fue esto ordenado por el Jefe de las FFAA que, según la Constitución, es el Presidente de la República? ¿Forma parte este hecho de la situación planteada por el Ministro de Defensa de servicios de inteligencia "no controlados"?

En cualquiera de los casos, lo que es imperioso saber es **de acuerdo a que disposición legal, cuándo, en qué dependencia, por orden y bajo responsabilidad de quién, se reúnen jefes militares y representantes del Poder Ejecutivo en la dirección de los Entes para convenir "llevar a cabo la planificación de objetivos que se ha dispuesto"**.

Los trabajadores del Gas han rechazado terminantemente este pedido de informes y se movilizan junto a la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y al PIT-CNT denunciando este hecho y exigiendo su inmediato esclarecimiento.

Las cartas están sobre la mesa. La investigación de los elementos presentados podrá, al tiempo de establecer responsabilidades, aportar luz al debate planteado sobre quien desestabiliza y vacía de contenido la democracia en este país.

El pedido de informes dice lo siguiente:

Montevideo, Junio de 1986

Sr. Roberto Ghigino
Avda. Uruguay 990
Ciudad

De mi mayor consideración.

De acuerdo a lo convenido oportunamente pongo en su conocimiento las inquietudes a ser evacuadas para poder llevar a cabo la planificación de objetivos que se ha dispuesto.

Sin otro particular.
Saludo a Ud. atentamente

Capitán de Navío (CIME)
Armando Menéndez

1) Organigrama de la Compañía. 2) Nómina del Personal (Técnico y funcionarios) incluyendo C.I., Nombre; Domicilio y Función. 3) Discriminación de Funcionarios por Turno. 4) Discriminación del Personal de Guardia para asegurar servicio. 5) Planos de la Planta. 6) Planos de Bombeo y Distribución domiciliaria. 7) Manual de Funcionamiento de la Planta. 8) Discriminación de elementos de seguridad de la Planta. 9) Línea de Abastecimiento - Producto - Medio de transporte. 10) Determinación de Autonomía por stock de materia prima y producto almacenado. 11) Vehículos disponibles, matrícula y tipo.

NOTA: Los datos recabados deben ser enviados a: Sarandí Nº 75, entre Juan L. Cuestas y Rbla. Nac. Unidas.

CONTRATOS PETROLEROS:

GRANDES BENEFICIOS PARA EMPRESAS PRIVADAS

En Compañero Nº 118 así como en otros medios de prensa se ha denunciado el hecho de que casi el 80% de los productos refinados de ANCAP son distribuidos por empresas privadas que obtienen cuantiosos lucros a partir de contratos firmados bajo el régimen militar.
El próximo 30 de junio vence el plazo para la denuncia de dichos contratos con las distribuidoras de combustibles.
Ante esta situación, el Frente Amplio, a través de su representante en el Directorio de ANCAP, Ing. Olivera, presentó una propuesta que ahorraría al consumo popular alrededor de 10 millones de dólares anuales.
La mayoría del directorio de ANCAP [que cumple fielmente con las directivas del gobierno] rechazó esta propuesta. Es que, para ellos la "modernización" pasa por favorecer empresas privadas, la mayor parte en manos de capitales extranjeros, que lucran a costa de las entidades estatales.

La ANCAP, que tiene el monopolio sobre la actividad de combustibles en el territorio nacional, cede una parte importante de sus beneficios a las compañías privadas por contratos firmados durante la dictadura.

El 78% de los combustibles son distribuidos por DASA, SHELL, ESSO y TEXACO. Cuando se dice que estas compañías "distribuyen combustibles" la gente cree que ellos mantienen depósitos, flota de camiones, estaciones de servicios, en definitiva, una infraestructura y una inversión. Nada más lejos de la realidad.

La distribución que realizan estas compañías consiste solamente en mantener oficinas desde donde se administra el negocio. Desde allí facturan las ventas, contratan fleteros particulares que lucen en sus camiones el emblema de cada compañía y entregan a estaciones de servicio (que también son particulares y que por contrato tienen el mismo emblema). Por último, **cobran dentro de las 48 horas disfrutando de un crédito de más largo plazo que ANCAP les otorga sobre las gruesas sumas que representa el consumo de combustibles en el país.** ANCAP, por supuesto, les entrega en su expendio de "La Tablada" los combustibles listos para la venta.

Por márgenes y beneficios estas compañías recibieron de ANCAP en el año 1985 mas de 3 millones de dólares. A esto debe sumarse un monto mucho más importante por resultados financieros provenientes de las colocaciones de la recaudación que no deben pagar a ANCAP de inmediato.

Estas empresas, la mayor parte extranjeras vinculadas al sistema multinacional no invierten, no agregan nada a la producción del país. Con solo instalar oficinas ganan millones de dólares anuales que, en definitiva, paga al consumidor.

DASA, de la cual hay mayor información, es un ejemplo claro de como operan estas firmas. Tiene un capital declarado de 3 millones de nuevos pesos, 50 funcionarios y obtuvo en 1985, según sus propios balances, beneficios netos del orden de 2.500 millones de nuevos pesos. Cada peso invertido le da a este grupo, presidido por Pedro Baridon (accionista mayoritario, es representante de la British Petroleum) un beneficio de 830 pesos anuales. **El éxito de esta empresa se basa, no en la eficacia sino en que disfruta de privilegios abusivos** (como los de Shell, Esso y Texaco) **que paga el pueblo uruguayo.**

Sobre todo esto no hemos oído ningún comentario de los partidarios de la "modernización" y la empresa privada. Posiblemente por su rentabilidad, esas empresas deben resultar "modelos" para los técnicos del equipo económico del gobierno.

El 30 de junio próximo vencen los plazos para denunciar estos convenios que, de lo contrario, quedarían renovados por 5 años más.

El gobierno, a través de la mayoría del Directorio de ANCAP, deberá tomar posición antes de esa fecha; mientras tanto, damos todo nuestro apoyo a la propuesta que el director de ANCAP Ing. Olivera presentó y que expresa la opinión unánime del FA.

El FA considera que ANCAP debe asumir (de acuerdo a la Ley 8764 del 15.11.1931) la distribución de los combustibles que actualmente se distribuyen por intermedio de empresas privadas. **El FA afirma que ANCAP hace una regalía a las empresas que debe cesar. Sostiene que ANCAP cuenta con capacidad y experiencia para la tarea ya que dispone de un Departamento de comercialización con todos los medios técnicos y personal calificado.**

La política de entrega de las actividades más rentables de las empresas públicas es una constante que, desde Pacheco hasta hoy, han practicado todos los gobiernos que fijan con prioridad cumplir con el FMI y hacer buena letra con el capital financiero internacional.

Para ellos, denunciar los contratos con las compañías multinacionales significa una mala imagen ante los inversores privados que desde hace 25 años esperan que vengan desde afuera a ayudarnos a "levantar la economía del país".

Hasta ahora solo los hemos visto en las finanzas —banca y comercio exterior—. **En las actividades productivas sólo aparecen como golondrinas. Instalan y vacían empresas y sólo aparecen cuando un dólar invertido da 3 de beneficio. Así se ha creado gran parte de nuestra deuda que seguirá creciendo si se sigue con esa política.**

La propuesta del Ing. Olivera no debe quedar reducida a las actas del Directorio de Ancap. Deberá difundirse y discutirse ante la opinión pública. Porque muestra cabalmente quienes proponen soluciones a los problemas nacionales y quienes hablan de levantar la economía del país pero siguen votando porque siga entregada al capital [illegible]

No hay autocrítica sin verdad. No hay depuración sin justicia. La impunidad militar compromete el futuro democrático del país.

OTRA VEZ EN LA BREGA

Precio N$ 80 Montevideo, 26 de noviembre de 1986 Año XV - Tercera Epoca - Nº 122

Análisis político sobre reforma constitucional, los intentos de impunidad y las elecciones anticipadas (Págs. 1, 2, 3 y 4)

●

Ante una nueva reunión del Plenario Nacional del Frente Am[illegible]lio: la situación nacional, el plan político del FA y el ingreso de nuevos grupos (Págs. 6 y 7)

●

Encuentro de Comités de Base del PIT-CNT: análisis de los principales aportes realizados (Pág. 8)

●

El conflicto de la Asociación [illegible]spañola, sus enseñanzas y las po[illegible]émicas que se desarrollan en el movimiento obrero. Entrevista a dos de las principales dirigentes de AFAE, Cristina Becoña e Inés Bausero. (Pág. 9)

●

"Que digan los que nos atacan por qué son las huelgas, por qué son los levantamientos en las imprentas. Es tiempo que sacudamos el vergonzoso yugo que nos oprime!!" Crónica de las luchas de los obreros gráficos del siglo pasado. (Pág. 14)

NI POLITICA DEL AVESTRUZ NI SUICIDIO DEMOCRATICO

En las últimas semanas, el juego político uruguayo parece deslizarse rápidamente a niveles de creciente teatralidad e impostura. Un verdadero proceso de degradación democrática cuyo correlato evidente es un clima también creciente de escepticismo popular.

En agosto, cuando su embestida en torno a un proyecto de ley de impunidad, el P. Colorado demostró que había subestimado a las fuerzas de oposición y al conjunto de la opinión pública. El resultado fue un fracaso rotundo y un desenmascaramiento creciente de la gravedad de los hechos que se trataba de encubrir.

Digamos de paso que las resistencias levantadas al proyecto colorado terminaron haciendo naufragar también al proyecto de amnistía encubierta presentada por los senadores blancos.

La teatralidad e impostura ha quedado de manifiesto en los últimos días cuando desde el gobierno se tranca la rendición de cuentas, se amaga a elecciones, se busca en secreto un acuerdo desde filas nacionalistas se enfatiza en que ahora sí "se entró en un proceso de sinceramiento" y que "es un paso adelante el que se reconozca que vivimos un período de transición".

☐ ¡PERIODO DE TRANSICION!

El gobierno reconoce que estamos en transición y reconoce como un hecho que habrá desacato. Con esta afirmación los blancos creen demostrar la justeza de sus críticas al acuerdo del Club Naval.

Por su parte, los colorados pretenden que, con el reconocimiento del estado de transición, se le otorgue al Poder Ejecutivo un amplio crédito para llevar adelante un programa de depuración y de reencauzamiento democrático de las FFAA. Como se ve, sobran motivos para el escepticismo popular.

☐ ¡QUE PROPONEN!

¿Qué proponen los blancos en este momento de sinceramiento? Un nuevo pacto político a la manera del Club Naval. O sea, una nueva instancia de negociación de los partidos con las FF.AA. Fuentes de izquierda han considerado tal instancia un verdadero retroceso político fundamentando la posición de "**en esa no entrar ni para salir**".

¿Qué significa, en serio, esto de "reconocer la transición?"

Es reconocer que existen obstáculos al cumplimiento de la ley que provienen de las FF.AA y se concretan en el llamado "desacato", o sea, la resistencia, en los hechos, a comparecer ante la justicia ordinaria en las indagaciones por crímenes cometidos durante la dictadura.

De parte de los colorados hay en este tema un notorio "cambio de frente". Eso ya no es lo que se ha venido diciendo desde 1985, cuando se atacaba a quienes denunciaban estos delitos y se los calificaba de revanchistas o abanderados de la discordia. ¿Era cuestión de tener "ojos en la nuca" o era que los imputados no se iban a presentar?

El gobierno abandona también el argumento, exhibido en junio en vísperas de su viaje a EE.UU, de que el poder judicial uruguayo no estaba en condiciones de producir juicios ecuánimes y que el tema estaba excesivamente politizado.

En el contexto de la campaña gubernamental por la impunidad (justificación de Marchesano de la tortura, amenazas de Rijo y de Tarigo) es totalmente comprensible el escepticismo popular en relación a la sinceridad del gobierno cuando se habla ampulosamente de "cumplir con la constitución y la ley".

Por su parte, los blancos tampoco plantean con claridad cómo actuar para hacer retroceder efectivamente a los factores antidemocráticos que predominan abiertamente en las FFAA.

Es obvio que mientras "se transita a la verdadera democracia" lo que existe en el país es una democracia tutelada. Resulta evidente también que esta tutela militar **no se exterioriza sólo en este problema del desacato.**

Sin ir más lejos está presente en el propio presupuesto y en la rendición de cuentas que estuvo en juego en las últimas semanas. Es esta semi-democracia bajo tutela militar a la cual el Partido Nacional ha otorgado su apoyo y ha asegurado la gobernabilidad.

Si en relación a las violaciones a los derechos humanos el apoyo blanco al gobierno no fue viable es porque en relación a este tema hubo, de parte de la izquierda y del movimiento social, una actitud de mucha claridad y firmeza para denunciarlo. **Fue justamente esa firmeza la que permitió entre otras cosas, derrotar el proyecto blanco.**

☐ EL AMAGUE DE ELECCIONES ANTICIPADAS

El falseamiento y la teatralidad de la situación política ha quedado de manifiesto tambié con la supuesta convocatoria a elecciones parlamentarias anticipadas.

El amague del gobierno consistió, en gran medida, en invitar a la oposición a que se mirara en el espejo de sus propias miserias... no sólo las de los electos por cooperativas electorales.

Para Wilson Ferreira, por ejemplo, un elección conlleva el peligro de un fortalecimiento de los sectores del P. Nacional (muy unitarios ellos) partidarios del acuerdo con el P Colorado. Notan los observadores que si e sector acuerdista del Partido Nacional se fortaleciera podría reproducirse una situació como la de 1972-73 en el que un sector del P Nacional (los denominados por Ferreira "blancos baratos") aportó sus votos al Ejecutiv colorado para la sanción de leyes como la d educación, etc.

A la vez, un fortalecimiento del Movimient de Rocha, más intransigente (por lo menos e lo verbal) en materia de derechos humano podría también contribuir a disminuir el pes de Ferreira y Por la Patria en la puja intern del nacionalismo.

Fuentes políticas señalaron que en la reunión con la bancada parlamentaria colorad Sanguinetti habría asegurado a sus legisladores que todo sacrificio sería compensado ninguna carrera política sería inmolada en e altar imprevisto de las elecciones anticipadas Embajadas, directorios de entes autónomos etc. compensarían a aquellos que no consiguieran ser reelectos.

☐ FALTA DE PROYECTO VERDADERAMENTE ALTERNATIVO

La negativa de Ferreira a aceptar el desafío de las elecciones anticipadas permite también otras reflexiones.

Así, por ejemplo, en el discurso de Pand Ferreira sostiene que las elecciones no sirve de nada pues todo quedaría igual. Se pronuncia también contra la posibilidad de que l elección incluya el cargo de Presidente.

Cabría preguntarse: ¿qué clase de liderazgo democrático es este? ¿Qué se quiere deci cuando se dice que las elecciones no cambiarán nada?

(sigue Pág. 2

SERPAJ: 397 víctimas y 180 policías y militares involucrados.

8700717

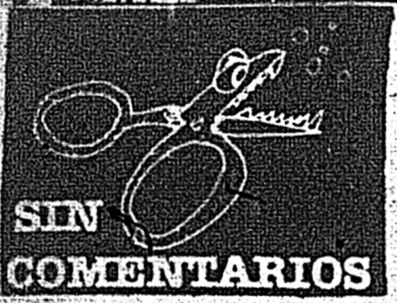

SIN COMENTARIOS

"El problema del terrorismo constituye actualmente una tercera guerra mundial. En eso Nixon tenía razón y la doctrina de la seguridad nacional no está desacertada... No porque sea la revista "El Soldado" la que lo cree así deja de ser cierto", Brecha, 21 de noviembre, declaraciones del Senador Luis A. Lacalle en el programa "Confluencia".

"Si un solo militar, por esta causa, puede quedar sujeto a proceso penal como un delincuente común —según lo posibilita la infundada resolución de ese Alto Cuerpo adoptada por unanimidad— la nación y sus habitantes arriesgan la indefensión material, jurídica y espiritual", alegato del General Chiappe Pose ante la Suprema Corte de Justicia, **Búsqueda, 7 de noviembre**,

"El quid de una salida transaccional tiene que ver con el hecho de que los militares siguen siendo hoy, no un poder del Estado, como habría implicado la vigencia del COSENA, sino un poder dentro del Estado, con el cual, el estado tiene que tratar. Vivimos aún una etapa de transición. El retorno a la democracia no ha sido aún tan pleno como la retórica usual haría pensar. Con las realidades es inevitable transar. Esa clase de pensamiento que no parte de los primeros principios para resolver en términos absolutos un supuesto problema, como en un ejercicio matemático sino que combina realidades y sopesa valores, fue estudiada hace ya tres o cuatro siglos y se llama desde entonces razón de estado" Ramón Díaz, **Búsqueda, 20 de noviembre.**

"¿Qué debe entenderse por "prevenir el desacato?!"

—Zumarán: Tomar medidas antes de que ese desacato se produzca", Zumarán en Brecha, 21 de noviembre.

"En estos días leíamos por ahí una nueva palabra: sinceramiento. Bueno, yo diría que no es momento de sinceramiento ni de sinceridad. Son los hechos los que van imponiendo la verdad. Estamos llegando a la hora de la verdad. Los hechos son los que la señalan. Y en ese terreno hay que elegir caminos y asumir posiciones. Ahí es que aparecen esas tesis del no acatamiento a la Constitución y las leyes" **Liber Seregni, La Hora, 23 de noviembre.**

"Cada vez estamos más convencidos que la solución que propuso el Partido Nacional en el Parlamento era la única sensata y racional, porque trataba de hacer coincidir el anhelo de justicia de los orientales con la otra necesidad tan importante como aquella de reconciliar a los uruguayos, de dar vuelta la página y terminar de una buena vez con esta triste herencia de la dictadura y ponernos todos juntos a mirar hacia adelante y construir el futuro nacional", Wilson Ferreira en Pando, **La Democracia**, 23 de noviembre.

"Había quienes preferían —y ese era su objetivo fundamental— tener la posibilidad de seguir exhibiendo pancartas y banderas, que más importante que encontrar la solución era poder quejarse de que la solución no aparecía". **(idem)**

"El doctor Sanguinetti fue elegido por 5 años y cinco años se va a quedar allí. Nosotros vamos a llegar al poder. Pero el P. Nacional, a la Casa de Gobierno, va a entrar por la puerta principal y no a desempeñar una suplencia o a terminar el mandato de otro". (idem)

"Este desencuentro entre la mayoría del país y el P. Colorado, que es solamente la minoría mayor es lo que ha precipitado la actual situación. Una situación confusa, en la cual la amenaza elemental del Pte. Sanguinetti de disolver las Cámaras ha quedado al desnudo como una simple salida fuera de tono, porque ni él ni su partido están en condiciones legales de hacerlo sin cumplir con determinados requisitos constitucionales y porque lo que él utilizaba como una intimidación creyendo que con eso atemorizaba, ha quedado sin efecto al aceptar la oposición el desafío. Ahora, es dentro de su propio partido que tiene problemas, si se decide a llevar adelante ese intento". **Alternativa Socialista, 20 de noviembre de 1986.**

"El Partido Nacional no vacilará en discutir con el gobierno, todos los partidos (ahora sin excluir a ninguno) y las Fuerzas Armadas, una salida que esta vez sea definitiva y de verdad" editorial de **La Democracia, 21 de noviembre.**

"Veo que los sectores mayoritarios del P. Nacional tienen amplias coincidencias con sectores como la 99, como el PDC e incluso con la U. Cívica y con nosotros. Nosotros mismos tenemos grandes coincidencias con la 99, no así con el conjunto del Frente. Y mucho menos con algunos sectores del Frente, como el P. Comunista o los grupos radicalizados". Sosa Días, Medio Mundo, noviembre, No. 3

"El proyecto del Partido Nacional (sobre derechos humanos) que fue rechazado podía haber sido una propuesta realista". (idem)

"Este nuevo Reglamento de Uniformes dispone que "Oficiales, Caballeros Cadetes y jóvenes aspirantes" cuenten entre su vestuario con 7 camisas (blancas, celestes, verdes, camufladas de mangas cortas, de mangas largas, etc.); 6 pantalones (de gala, de Servicio, de Uniforme, Buzo de Gimnasia, de Operaciones), 7 pares de calzado, 8 tipos distintos de abrigos y algunos "accesorios" (bufanda blanca, pañuelo de vuelo, collarín, etc.)" Medio Mundo, noviembre Nº 3 artículo titulado "La Escuela Militar de Aeronáutica lanza su colección 86"

"REFORMA CONSTITUCIONAL CADA DIA MAS NECESARIA", título de tapa de Aquí del 18 de noviembre.

"No se puede depender más de la "sensibilidad" o el capricho de los gobernantes para interpretar la voluntad colectiva. Es hora de enfrentarse al problema de la Reforma Constitucional. Debemos ajustar los mecanismos de expresión de la voluntad popular en el largo camino de la construcción de una verdadera democracia popular" **Mate Amargo, 20 de noviembre.**

Conocimiento

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
JOAQUIN REQUENA 1642 MONTEVIDEO URUGUAY

Montevideo, 24 de noviembre de 1986.

C O M U N I C A D O   D E   P R E N S A

SERPAJ evalúa número de denuncias por violaciones a los derechos humanos

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA difunde el resultado de una recopilación de información, confrontada con instituciones de derechos humanos y abogados en Montevideo y en el Interior de la República.

La misma obedece a los múltiples requerimientos de Instituciones sociales y medios periodísticos de información fidedigna acerca de las denuncias que se han presentado ante la justicia por violaciones a los derechos humanos.

SERPAJ desea que la verdad sea la única base sólida para encontrar los caminos conducentes al esclarecimiento de los hechos y su pronto enjuiciamiento como garantía de la paz y la consolidación democrática.

A la fecha se tiene la certeza de que los expedientes presentados ante la Justicia Penal Ordinaria abarcan a no menos de 397 víctimas de violaciones a los derechos humanos y a 180 policías y militares involucrados.

Esas denuncias se refieren a hechos que implicarían los delitos de homicidio, lesiones graves, gravísimas y personales, atentado violento al pudor, violación, privación ilegítima de libertad, secuestro, omisión de denuncia, abuso de autoridad, violación de domicilio, etc.

La mayoría de los expedientes que dan cuenta de estos hechos reúnen la denuncia de varias víctimas; p.e., una causa presentada contra la Jefatura de Policía de Montevideo abarca la denuncia de 45 personas sometidas a violaciones a los derechos humanos.

A esto se debe agregar un número no determinado de víctimas, entre los que se cuentan: los casos denunciados en el Senado por el Senador Germán Araújo, los casos presentados ante la Justicia Militar durante la Dictadura (p.e., caso Roslik), las denuncias por torturas que los presos políticos no amnistiados en marzo de 1985 presentaron ante los Tribunales de Apelaciones.

Reafirmando lo expresado anteriormente, brindamos esta información para que sea tenida en cuenta a la hora de apreciar la entidad del problema de las violaciones a los derechos humanos durante la Dictadura Militar.

ROGAMOS SE LE DE DIFUSION

por SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

Bustamante

Francisco Bustamante

PROCESADO

Redactor Responsable: Pablo Anzalone

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205 039
Impresión: Punta del Este
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55

Montevideo, 26 de noviembre de 1986
Año XV - Tercera Epoca - Nº 122

(viene de Tapa)

Esta actitud sólo puede ser definida como un acto de renuncia a constituir una verdadera oposición. En el fondo, marca la debilidad estratégica y programática de las fracciones burguesas que apoyan al ferreirismo.

¿Qué haría una auténtica fuerza nacional y popular si un gobierno que se apoya en las FFAA y cumple estrictamente los lineamientos del FMI amaga con convocar a elecciones? Evidentemente, aceptar el desafío y convocar a un gran debate y movilización nacional para derrotar electoralmente, lo antes posible, a las fracciones hegemónicas en el gobierno.

El renunciamiento del P. Nacional a esta actitud muestra que, en el fondo, no tiene verdaderamente una propuesta alternativa a levantar.

Este hecho es una expresión más de la falta de decisión para ir a fondo en la lucha contra la tutela militar. Se dice que las elecciones no sirven. Pero tampoco se levanta una estrategia alternativa capaz de hacer retroceder efectivamente a los militares.

☐SIN FIRMEZA OPOSITORA

Oyendo a los dirigentes blancos parece que entre el Club Naval y el momento actual no hubiera mediado el apoyo del P. Nacional a la "gobernabilidad colorada" del país.

No hubo oposición al presupuesto militar, no se hizo un sólo llamado a sala de los Ministros de Defensa e Interior, etc. Verdaderamente, tienen razón los blancos cuando dicen que no le han puesto obstáculos al gobierno.

Por eso se entienden expresiones como las del Senador Posadas que parece hablar poco menos que desde las cuchillas: "Las elecciones —dice— son un mamarracho (y él) se niega a esa farsa antipatriótica". Con áspero lenguaje de montonero exige "un pronunciamiento sobre el pasado tenebroso de las FFAA". Parecería que no fue él ni los demás senadores blancos los que han venido votando las venias para ascensos a oficiales en cuyo curriculum figuraban como mérito "pertenecer a los servicios de inteligencia" y "haber tenido destacada actuación en la lucha anticomunista".

Con el amague de elecciones anticipadas, el gobierno ha venido, desde hace meses, neutralizando una verdadera oposición parlamentaria. **Irse a baraja una vez más ante el desafío colorado es mantener la inoperancia opositora en relación al Ejecutivo, es seguir renunciando a censurar a los ministros.**

☐¿QUE ES LO NUEVO DE LA SITUACION POLITICA?

Está por un lado el pedido de extradición formulado por la Justicia argentina. Es un nuevo hecho que tiende a empañar la imagen externa del país en la que con tanto empeño ha venido trabajando la Cancillería. No es casual que el nombre de Iglesias aparezca vinculado a la fase actual de las negociaciones por una salida.

De todos modos, lo fundamental es el proceso dentro del país y lo nuevo es que después de una dilatada demora, la Suprema Corte de Justicia se habría definido en favor de la justicia civil en la llamada contienda de competencias que ha obstaculizado hasta ahora a los magistrados.

La sentencia de la Corte se produce después de la derrota de las maniobras coloradas en el parlamento en procura de legalizar la impunidad.

Los hechos han demostrado que carecían de fundamento las afirmaciones en el sentido de que el obstáculo para una salida negociada eran los llamados sectores "ultras" del Frente Amplio.

Multitud de pronunciamientos, debates y mesas redondas, y las propias encuestas desarrolladas durante los meses de setiembre y octubre mostraron hasta qué punto la opinión pública uruguaya exigía el castigo a los culpables de violaciones a los derechos humanos. La fuerza y la capacidad de convocatoria del PIT-CNT y del Frente Amplio, en cuyo seno además, las objeciones al proyecto blanco que aprobaron por unanimidad, se debieron en gran medida a que representaban el sentir democrático ampliamente mayoritario en el pueblo uruguayo.

Ahora el margen de maniobra del Partido Colorado se ha estrechado enormemente. También el de Wilson en la medida que pretenda, a través de un pacto blanco-colorado, soslayar el reclamo de verdad y justicia.

La propuesta de una ley que "se adelante" al desacato, dejando en suspenso por un año o dos los juicios es un absurdo y una nueva capitulación frente al poder militar. Si se cede una vez más en los desacatos se disminuyen las posibilidades de enfrentar al despotismo militarista también en otros planos, como el mencionado del presupuesto militar.

La sociedad civil que no consigue que su punto de vista predomine sobre cuestiones tales como los homicidios políticos, las violaciones y las desapariciones ¿va a conseguir imponerle a las FFAA una nueva ley orgánica, una verdadera autocrítica o la disminución de las tremendas erogaciones militares a la que se ha arrastrado a la República?

Ese camino, de suicidio democrático no será aceptado por la izquierda ni por las grandes mayorías trabajadoras del país.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

COMPAÑERO

UNA ESTRATEGIA POPULAR EN LA LUCHA POR LA PROFUNDIZACION DEMOCRATICA

En el curso de los próximos días se conocería el fallo de la Suprema Corte en favor de la Magistratura ordinaria en la contienda de competencias que ha paralizado la acción de la justicia durante los últimos 20 meses. Era hora.

El anuncio fue formulado junto con otro, también en cierto sentido conocido, las FFAA han resuelto, de manera orgánica, la no presentación ante la justicia ordinaria de los indagados por crímenes contra los derechos humanos.

En lo sustancial los datos básicos son los mismos que han caracterizado la situación del país en los últimos meses.

Lo nuevo es que se acortan los plazos, se definen más claramente las posiciones y el margen de maniobra para la "habilidad política" se estrecha cada vez más. La cosa ya no se arregla con "fintas" o "cintura" sino que requiere como nunca gran claridad y firmeza.

Ante una calle que se hace cada vez más angosta, el Dr. Sanguinetti ensaya un realineamiento: dice estar en la vereda de acá, del lado de "la civilidad", por el cumplimiento de la Constitución y la Ley. El problema, dice, es que —aunque quiere—, no puede hacer que se cumpla con la Constitución y la ley.

Propone entonces a las fuerzas políticas un pacto que le permita eludir la situación de desacato y ganar tiempo para proceder a la reinserción de las FFAA en la vida democrática del país: autocrítica, depuración y modificaciones a las leyes orgánicas militares.

Ante la situación política creada por esta propuesta gubernamental y algunos anuncios del P. Nacional mostrando disposición favorable a lo que llaman un "nuevo pacto del Club Naval", conviene detenerse un momento a reflexionar sobre el conjunto de los temas planteados. No sólo los de las últimas semanas, sino yendo un poco más atrás.

Como es sabido, en su momento nos pronunciamos en forma pública muy claramente contra el acuerdo del Club Naval. Seguimos pensando que allí están por lo menos algunos de los gérmenes de la actual situación de bloqueamiento democrático. Obviamente no nos cabe ninguna duda en cuanto a que los representantes frentistas en dichas negociaciones actuaron con absoluta trasparencia y honestidad y, por tanto no hay, de parte del FA, ningún otro compromiso que los que oportunamente se informó y se valoró.

El reconocimiento de las inconveniencias del Acuerdo del 84, hecho bajo la dictadura y para salir de ella, no quiere decir que se otorgue el menor asidero a los argumentos de los dirigentes del P. Nacional. Hacerlo sería desconocer que han pasado 20 meses de gobierno colorado, con tutela militar. Meses en los cuales el P. Nacional en aras de asegurar lo que llama la gobernabilidad del país, no fue capaz de desarrollar una sola acción de verdadera firmeza opositora.

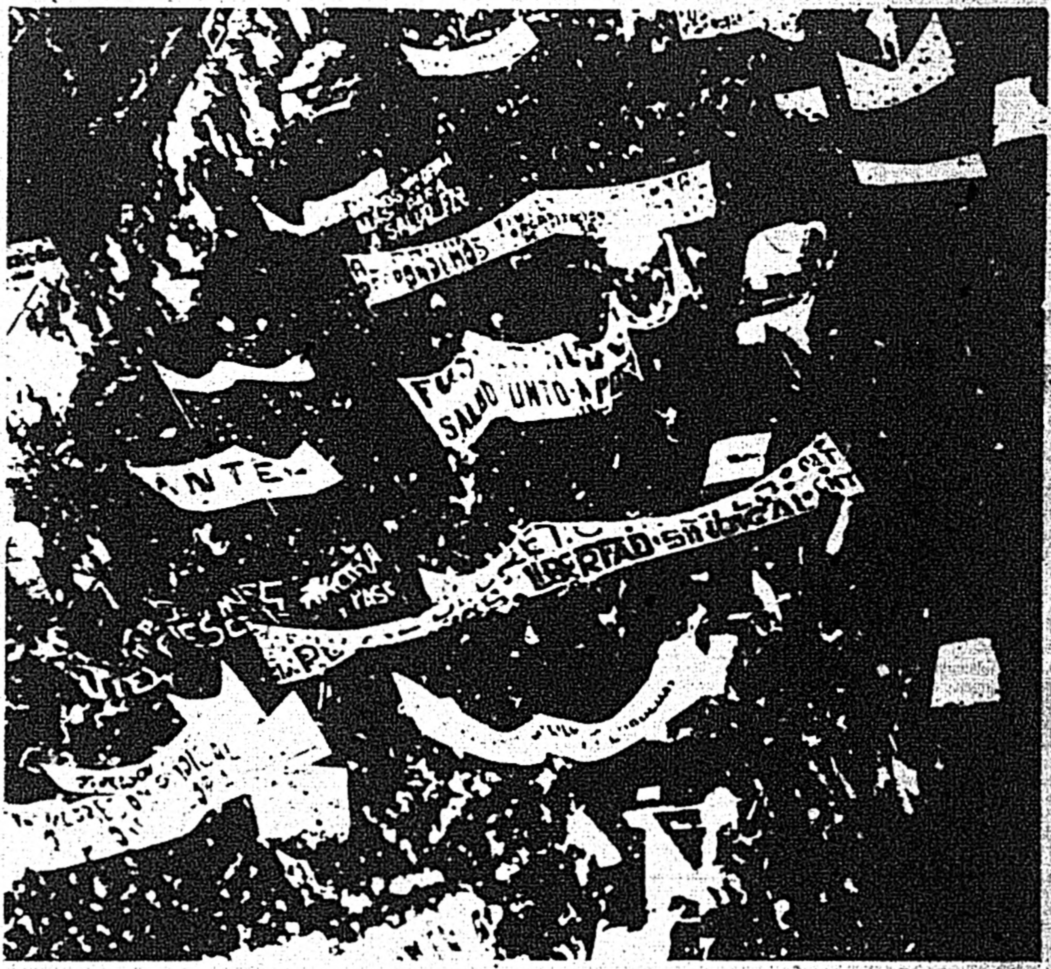

La evidencia del mantenimiento de una situación de tutela militar exige de parte de las organizaciones de izquierda una reflexión que vaya más allá de las contingencias tácticas, del día a día de la actividad política.

Exige un análisis que permita abarcar un largo plazo de luchas, fije objetivos y permita orientar las alianzas.

Los objetivos son claros: defender la justicia civil, condenar el desacato, no transar con la impunidad, denunciar la tutela militar sobre las instituciones democráticas, combatir las concepciones autoritarias y militaristas que conforman el actual pensamiento de las FFAA.

Los objetivos son así de sencillos, simplemente democráticos. Porque es eso lo que está apremiantemente en juego en este particular momento político. Objetivos claros, lo que no quiere decir que sean fáciles. Por el contrario. En la impunidad y la tutela militar se condensa la crisis política e institucional del país. De ahí su "densidad" estratégica.

Defender con intransigencia estos objetivos democráticos implica condenar desde ya cualquier pacto o acuerdo político que intente posponer la intervención de la justicia ordinaria en el enjuiciamiento a los crímenes cometidos durante la dictadura.

Al desacato y a la tutela militar hay que enfrentarlos con una estrategia basada en la movilización de la sociedad civil, del conjunto de la opinión democrática del país. Contra cualquier fatalismo, concientes que la mayoría del pueblo uruguayo se ha pronunciado muy claramente en torno a estos temas. Reconstruyendo la unidad popular y la movilización que hicieron posible hacer retroceder a la dictadura.

Nos parece importante el reconocimiento de la tarea, la fijación de los objetivos y la discusión de una estrategia, un camino propio de la izquierda y las organizaciones populares hacia el cual atraer a las demás fuerzas potencialmente aliadas en torno a los postulados democráticos.

Insistimos en lo de una estrategia propia y no una sucesión, más o menos errática, de análisis "coyunturales", "habilidades tácticas" que a nombre de un supuesto realismo propenden, casi inevitablemente, a marchar a la cola de los gestos, las fintas y los bandazos de los dirigentes políticos de los partidos tradicionales.

El FA y las organizaciones sociales no son las únicas fuerzas con vocación democrática en el país. Son sí las más firmes y consecuentes. Es desde esa base que debemos construir las alianzas para la resistencia democrática. Evitar el marginamiento político, desde posiciones de firmeza.

En lo inmediato está planteado un acuerdo para postergar la acción de la justicia. Habría, se anuncia, una autocrítica de las FFAA.

No será posible para las fuerzas políticas y la ciudadanía en su conjunto valorar esa autocrítica si no se conocen los hechos a los que hacen referencia: No puede haber verdadera autocrítica sin verdad.

El FA, lógicamente, no va a participar en este pacto.

Desde la prensa oficialista se ha pretendido que se limite a eso. "Que no participe si no quiere, pero que no obstaculice" se dice.

Se habla de "precios políticos a pagar" por tal o cual partido.

Para la izquierda no cabe, como estilo de razonamiento, tal "mercantilización" del quehacer político: el FA se va a oponer, con energía, no por cálculo politiquero sino porque la perpetuación de la impunidad y la política del avestruz frente a la arrogancia de los militares es una hipoteca sobre el conjunto de la vida política del país. Porque sin democracia no hay futuro para la izquierda. Sin democracia no habrá liberación nacional ni horizonte socialista.

Si la izquierda y las organizaciones sociales despliegan una vez más su amplio potencial movilizador, si la prensa y los legisladores del FA mantienen una actitud de alerta y de denuncia, el pacto blanqui-colorado que se pergeña en secreto no será viable.

Conocidos los laudos de la justicia, si hay desacato, es insoslayable buscar la censura parlamentaria al Ministro respectivo, con disposición a ir hasta el final, es decir, aceptar el desafío de las elecciones anticipadas.

Y que estas elecciones sean una consulta popular sobre si se deben castigar o no las violaciones a los derechos humanos. Que sobre ese, que es el gran tema de la institucionalidad democrática, se abra un gran debate nacional. Si hay posibilidades de que, además, se pongan en juego los cargos ejecutivos (presidente, etc.) mejor. Pero si esto no se logra y sólo suponen la elección de un nuevo parlamento habrá que aceptar igualmente el desafío. Para demostrar de qué lado está la opinión del país. Para derrotar la impunidad.

Si, como resultado de las elecciones, el P. Colorado ya no es la primer minoría, será una significativa derrota a este esquema de poder de democracia tutelada y un retroceso de los sectores más conservadores.

Si la oposición consigue más del 60% de los votos y elige más de los 3/5 del Parlamento se crearán condiciones para levantarle los vetos e imponerle al Ejecutivo y a las FF.AA. nuevas reglas de juego político.

¿Habremos con ésto resuelto el conjunto de problemas que nos plantea la profundización de la democracia? Evidentemente no. Pero habremos debilitado a nuestros enemigos y al autoritarismo y acrecentado nuestras propias fuerzas.

OTRA VEZ EN LA BREGA

Con este número de "COMPAÑERO" retomamos el contacto con nuestros lectores, suspendido desde julio.

La interrupción se debió al incremento constante de los costos de impresión y al hecho, de sobra conocido, de la ausencia de todo tipo de apoyo de los avisadores tanto públicos como privados hacia expresiones periodísticas como la nuestra.

Manteniendo a lo largo de toda nuestra existencia legal o clandestina una línea de claridad e intransigencia en relación a las denuncias a las violaciones de los derechos humanos, haciendo de nuestras páginas una tribuna permanente de reflexión política y de defensa de los intereses de los trabajadores, sentimos la no aparición del periódico como una carencia dramática en esta hora de definiciones en las que no faltan, como siempre, las voces agoreras del fatalismo, la confusión o la dejación de principios.

A partir de setiembre, decidimos enfrentar esta situación con un esfuerzo militante. Bajo la consigna "DELE UNA MANO A COMPAÑERO" se comenzó la venta masiva de bonos de apoyo.

A mediados de noviembre se había logrado vender la casi totalidad de los bonos distribuidos.

A partir de los resultados de este esfuerzo hemos recomenzado la tarea. Es fundamental lo que se ha recaudado, desde el punto de vista material. También es significativo lo que expresa en términos de apoyo y esfuerzo organizativo.

Volvemos, pues, a la brega. Como siempre, comprometidos con una línea coherente de pensamiento y de acción, con una actitud de lucha intransigente, sin ambigüedades ni bamboleos. Exponiendo con franqueza y responsabilidad nuestros puntos de vista.

De nuestros suscriptores y amigos esperamos aportes y sugerencias. También buena voluntad para excusar las insuficiencias de esta tribuna hecha por militantes a fuerza de tezón.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

¿QUE HACE LA IZQUIERDA ANTE LA CRISIS DEL PAIS?

Escribe: Pablo Anzalone

> **La anunciada decisión de los militares de no presentarse ante la justicia y el propósito del gobierno de ampararlos, son hechos graves. es una encrucijada en el camino de imponer una situación de hecho, autoritaria aunque con cáscara legal. Los intentos de pacto entre los partidos para garantizar la impunidad sólo buscan agregar cómplices a esta situación impuesta. Enlazado con este tema, la política económica muestra la confrontación de dos proyectos del país. El gobierno lleva adelante su política con fuerza y ésta empuja al país en un camino de opresión, de pobreza, de enfrentamientos.**

La responsabilidad de las organizaciones de izquierda ante este panorama es muy grande.

La situación del país se agrava, pero no aparece con claridad una alternativa de cambio, una voluntad transformadora que reafirme y haga crecer en nuestra gente la esperanza de un país distinto.

Falta iniciativa política, decisión para ponerse al frente de la lucha popular, para enfrentar hoy esta política reaccionaria, para desgastarla y derrotarla, para fortalecer el movimiento popular. Fortalecerlo, en primer lugar, en la convicción de que el cambio de fondo es posible y vale la pena luchar por él. Porque forjar una alternativa de poder pasa por dar cada batalla contra el proyecto de país de los sectores dominantes.

Hay varios factores que inciden en esta situación:

a) El fracaso profundo de la estrategia de concertación, que tantas confusiones sembró y que todavía subsiste como discurso, como expresión de deseos: la idea de que colorados, blancos y frenteamplistas, grandes empresarios y trabajadores, tenemos "coincidencias básicas" y "debemos sacar el país adelante entre todos". Se oscureció así frente a la gente el sentido de la política del gobierno y lo que ésta significaba para amplios sectores populares y para el país. La retórica acuerdista del P. Colorado (que no movió una coma de sus decisiones políticas) encontró en este sentido, respuestas confusas. Adquiría pie la idea tan desmoralizante de que "están todos en lo mismo".

b) Las ilusiones electoralistas que se expresan en al política de la bolsa de agravios, donde el pueblo debe ir metiendo las sucesivas frustraciones, la carestía, la desocupación, la impunidad militar, las derrotas sindicales, etc. para volcarlas sobre la mesa en el 89.

c) Un estilo de hacer y concebir la política como una relación de mercado y manejo de la opinión pública, que se hace desde el legislador a la masa a través de la televisión y los diarios. Es una forma de política tradicional que reduce a la gente al papel pasivo de votar cada tantos años a un representante. **Esta visión de la política como marketing centra sus preocupaciones en el cultivo de la imagen de algunas figuras, descartando el componente de propuestas políticas, de organización, de movilización de masas.** No se cuenta con la experiencia de las organizaciones de masas como un factor fundamental en la lucha actual y en todo el proceso de cambio, ni se valora cómo madura la conciencia política colectiva por la participación y la experiencia de organización, de debate, de lucha. Más bien la preocupación es no dejarse "arrastrar" por las organizaciones sociales.

El nuevo cometa que hay en este firmamento es la idea de darle los votos a Ferreira Aldunate para —reforma constitucional mediante— conformar un gobierno blanco con participación frentista. La desarticulación del Frente Amplio a nivel de masas que esto pudiera significar, las diferencias profundas con el programa del FA y en particular un análisis de la conducta blanca en este año y medio, faltan totalmente de este razonamiento. Tan solo el tema de "Verdad y Justicia" es sumamente claro para ver la actitud de fondo del P. Nacional, que apuntó a asegurar la impunidad por medios jurídicamente más encubiertos.

d) En otra parte del espectro de la izquierda hay compañeros que siguen apostando a la política del gesto, para buscar la emotividad por el pasado y la simpatía. Más que propuestas políticas claras referidas a los temas centrales del momento, y una práctica en consecuencia, se apunta a la administración de un capital de simpatía que viene del pasado, que se debe alimentar con determinados gestos ideológicos cada tanto.

Estas estrategias distintas se expresan también en las formas de organización, en el tipo de organización política. La heterogeneidad interna, la disgregación del pensamiento y de la acción, son normas casi generales. Es cierto que la izquierda se reconstruyó totalmente en su proyección de masas en estos dos o tres últimos años, y que en muchos casos no hay una autocrítica de los graves errores del pasado, pero también en esto hay concepciones del quehacer político.

Las concepciones federacionistas, o movimientistas, que desdeñan la cohesión ideológica y teórica, afirmando la existencia en su seno de ideologías diferentes, nacionalistas, populistas, marxistas, llevan a una práctica política dispersa.

Por otro lado la concepción de partido, dogmático, verticalista, que reafirma a cada paso que nunca cometió ningún error, sin ningún espíritu crítico, cuyo eje central de preocupación es crecer y controlar las organizaciones de masas, crea sin duda un rechazo legítimo en muchos sectores de la militancia.

Esta política circular, que se basa en la autoasignación de la única representación de la clase obrera, lleva muchas veces a una práctica hegemonista y sectaria, con consecuencias negativas para el necesario desarrollo de las organizaciones sociales. Fue este uno de los escollos principales que impidieron el 3er. Congreso y el Congreso Extraordinario del PIT-CNT y crearon algunas dificultades en la elección de delegados de los comités de base del FA.

La gravedad de la perspectiva que tenemos por delante debe hacernos reflexionar sobre las formas de organización y acumulación política. Dos ideas centrales queremos remarcar en este tema.

En primer lugar la importancia de la forja de las herramientas políticas, protagonistas decisivas de los desafíos futuros.

En segundo lugar, la necesidad de trabajar en la perspectiva de un partido revolucionario. Es decir, una organización política que esté dispuesta a luchar por el poder, cuestión clave para todos los cambios. Para avanzar en ese camino, es preciso desarrollar una práctica coherente, un trabajo articulado en todos los frentes. No una federación de frentes sino una opción política centralizada que trabaje en todos los planos.

La compenetración con los valores socialistas y revolucionarios, la confianza en los trabajadores y el pueblo como los grandes protagonistas de la transformación gigantesca que significa romper con la dependencia en nuestro país. Por lo tanto, una política definida de inserción en el movimiento obrero. La utilización creativa de las herramientas teóricas del marxismo como orientadoras del análisis y del accionar. Y una cuestión fundamental que es una actitud crítica y autocrítica, sin dogmas ni verdades reveladas, sin miedo a analizar los errores propios y luchar para superarlos.

El desarrollo de una política de alianzas que pasa por jerarquizar la unidad de la izquierda en el Frente Amplio, reafirmando su programa antimperialista y antioligárquico, luchando por llevarlo adelante y para que el Frente como herramienta política esté a la altura de sus responsabilidades ante el pueblo.

Una organización que desarrolle una táctica clara, que desde estos lineamientos políticos centrales, articule la labor en todos los frentes, apostando a crecer sobre la base de sus propuestas políticas.

Estrategia de poder, cohesión ideológica y teórica, espíritu crítico y autocrítico, propuestas tácticas claras, vocación de inserción en el movimiento obrero, y en las masas, son algunos de los elementos básicos de una concepción de partido revolucionario.

La crisis del país y las perspectivas de lucha exigen, trabajar en serio, con tenacidad y compromiso, en este camino de acumulación.

REFORMA CONSTITUCIONAL: UN PUNTO DE VISTA CRITICO

La vocación del Frente Amplio es representar políticamente al movimiento popular —en sus distintos componentes— para ir construyendo la fuerza capaz de producir en el país los profundos cambios sociales, económicos, políticos y culturales que le permitan alcanzar efectivamente sus objetivos estratégicos: desmantelar el poder de la oligarquía y avanzar hacia la liberación de la coyunda impuesta por el imperialismo. Y a través de ese programa avanzar hacia la construcción de una patria socialista. Ni más ni menos que eso.

Los grandes obstáculos al cumplimiento de esos objetivos, en esta etapa histórica, están muy lejos de ser de orden jurídico o constitucional, aunque sería equivocado negar que este aspecto formal del sistema político tiene influencia específica y en ese sentido puede discutirse su eventual modificación. Pero debe estar claro que los obstáculos principales al cumplimiento del programa histórico del FA están radicados en el bloque oligárquico burgués y su capacidad de influir políticamente en las masas populares a través de los diversos mecanismos que le ofrece el control de los aparatos del estado. En particular a través de los partidos tradicionales —esos partidos tan altamente estatizados desde hace décadas— los que en conjunto han operado y operan como factores de desorganización política e ideológica del campo popular.

En ese sentido es erróneo y superficial confundir el papel de uno u otro partido tradicional en tanto partido de oposición que quiere llegar al gobierno, con una eventual alianza con alguno de ellos para producir en el país "los cambios profundos" que el FA se ha propuesto realizar. Y dicho sea de paso, para cumplir los cuales ha convocado y organizado a importantes sectores de las clases populares.

Un análisis objetivo del papel cumplido por ambos partidos tradicionales en estos casi dos años de gobierno constitucional nos muestra con claridad que esta afirmación está muy lejos de ser fruto de cualquier anteojera ideológica. Eso no quiere decir por supuesto que el FA no haya coincidido y pueda seguir coincidiendo en aspectos parciales. Eso es verdad y sería equivocado negarse a utilizar las posibilidades de influencia parlamentaria que el juego tripolar de partidos pueda ofrecer y sin duda ofrece.

De manera que la primera obligación del FA es acumular fuerzas políticas para modificar el comportamiento de las grandes mayorías nacionales en vistas a los cambios estratégicos de tipo económico y social. Acumular fuerzas políticas —y aumentar por lo tanto su influencia cultural e ideológica en el seno de los sectores populares— no es por cierto tarea de un día y es un objetivo que está lejos de jugarse en primer lugar y solamente en el plano electoral. Es más, **puede decirse que para crecer en el plano electoral es necesario dar pasos significativos en los otros aspectos de la lucha política e ideológica, directamente ligada a las luchas sociales y de clases concretas que ponen en movimiento efectivo a los grupos sociales estructuralmente opuestos.**

Pensamos por lo tanto que es absurdo centrar el eje de los movimientos políticos del FA en el tema de la Reforma Constitucional. Ya sea que se jerarquice el plano de la relación entre Ejecutivo y Parlamento, o que se priorice el sistema electoral como tal. De todos modos como este tema ha sido llevado a la discusión pública y dentro del FA, interesa desde ya señalar algunos aspectos básicos de la posición del PVP sobre el tema.

En ese plano primero debemos decir que los aspectos centrales que deberían modificarse de nuestra carta Constitucional son aquellos que traban las reformas económicas y sociales que el FA quiere realizar y para lo cual debe buscar aliados políticos.

Un segundo capítulo prioritario debe ser la ampliación de los derechos sociales y económicos del ciudadano, materia en la cual nuestro país ya tiene un considerable retraso en relación con otros países de América Latina.

Un tercer tema capital es la clarificación de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y los otros poderes del estado, tema que contrariamente a lo que se cree nuestra Constitución es bastante vaga y confusa, y no sólo en lo que se refiere al problema de la justicia civil u ordinaria. Además en este aspecto es tanto o más urgente reformar buena parte de la legislación vigente en varios planos, y para ello no se necesita reformar la Constitución.

En cuarto lugar, en lo referente a los aspectos electorales, el FA desde su origen [illegible] terminar con el Doble Voto Simultáneo para presidente y todo el manejo [illegible] que ello ha permitido a los partidos tradicionales. Este es un tema simple y sin discusión.

Si será simple este tema que hasta Jorge Batlle desarrolló en 1983 argumentos [illegible] a favor de esa reforma y la consiguiente eliminación de hecho de la multiplicidad de candidaturas a Presidente dentro de cada lema.

Y en cuanto a la relación entre poderes del estado hay también un tema de fácil consenso como es el propiciar una mayor parlamentarización y sobre todo un recorte a los poderes exorbitados que la actual Constitución le otorga al Presidente de la República.

Pero obligar a que el [illegible] tener apoyo parlamentario [illegible] destituido por la misma, [illegible] negociador que ese hecho le [illegible] al FA en la vida política, es algo muy distinto a querer formar mayorías artificiales —como las que daría el Ballotage— para poder elegir un Presidente. Es más, para el FA sería un grave error político —y en ese sentido contrario a sus intereses estratégicos— privarse a sí mismo de la posibilidad de acceder a la Presidencia en el momento que llegue a constituirse en todo el país en la primer minoría, como ya lo es en Montevideo.

Resumiendo, discutamos el posible cambio a la Constitución, pero no magnifiquemos sus efectos para la vida del país y para los intereses y objetivos del FA en una perspectiva estratégica.

Y mucho menos pensando que un cambio de ese tipo modificará por arte de magia las profundas diferencias políticas y de clase que hasta hoy han separado al FA de ambos partidos tradicionales.

INTERIOR
Conocimiento

MARX TRANQUILO: SEGUIMOS EN LA BREGA

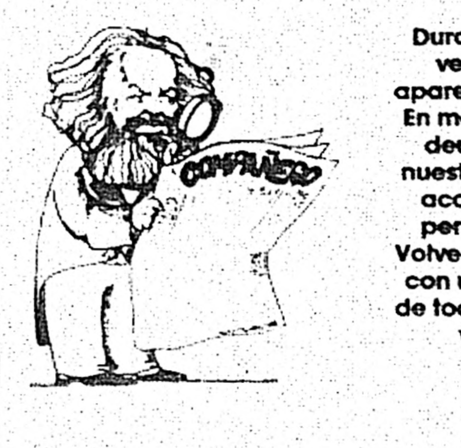

Durante los tres meses de verano "Compañero" aparecerá como mensuario. En marzo del 87, si nuestros deudores están al día y nuestros acreedores no nos acosan, volveremos a la periodicidad quincenal. Volvemos el 17 de diciembre con un número de balance de toda la actividad política y sindical del año. ¡Hasta entonces!

8700717

¿CRECIMIENTO, GORDURA O HINCHAZON?

Escribe: Antonio Elías Dutra

Tratar de entender el Uruguay en sus aspectos económicos coyunturales implica analizar el crecimiento de ciertas variables macroeconómicas: exportaciones, balanza comercial, Producto Bruto Interno, reservas del Banco Central, etc.

Según los augures del régimen, estos cambios están demostrando la modificación de la tendencia recesiva y el inicio de un nuevo ciclo económico que implica el despegue del país.

Desde otras tiendas, voces señalan que las modificaciones se deben esencialmente a aspectos coyunturales y fuera del control de la economía nacional y que, en tanto elementos circunstanciales, nada permite suponer que generen un crecimiento estable. Más aún, algunos expertos señalan la similitud de la situación con el proceso dado entre 1979-1981 y prevéen una crisis a corto plazo.

Varias son las interrogantes que surgen en esta coyuntura. Algunas de ellas son:

1. ¿Cuáles son las determinantes de la nueva situación?
2. ¿Quiénes se benefician de la misma?
3. ¿Qué continuidad puede tener este proceso?

1. Determinantes de la nueva situación.

Hay cuatro factores favorables de la economía internacional que están incidiendo en forma fundamental y de los cuales dos se desarrollan a nivel de todo el mercado capitalista. Estos son:

—baja del precio del petróleo

—baja de la tasa de interés internacional.

Otras dos se refieren a aspectos regionales:

—el incremento de la demanda en Brasil como consecuencia del Plan Cruzado.

—las compras de los argentinos por las ventajas cambiarias de un Austral sobrevaluado respecto a un nuevo peso subvaluado.

También a nivel internacional se está produciendo una importante pérdida en los términos de intercambio de productos agropecuarios, especialmente carne y lana. La carne bajó su precio promedio por tonelada de U$S 1054 a 844 (20%) y la lana de U$S 2435 a 2094 (18%), entre 1985 y 1986.

A nivel nacional se produjo un importante crecimiento de los productos agropecuarios: carne, lana, cuero y cereales. Esto se debió esencialmente a la existencia de un clima favorable y no al desarrollo de nuevas inversiones o nuevas tecnologías con mayor productividad.

A nivel manufacturero se dio un incremento en la utilización de la capacidad instalada, sobre todo en aquellos sectores directamente vinculados al sector agropecuario.

El aumento de la demanda regional y el incremento de la oferta —sobre todo— agropecuaria explica el crecimiento de las exportaciones. La baja en el precio del petróleo y el crecimiento de los volúmenes físicos exportados —120% en carne, 33% en lanas— explican la mejora en la balanza comercial.

También se ha insistido con la mejora en la balanza de pagos y el aumento de las reservas. Lo primero se explica en parte por la reducción en los montos a transferir por la deuda externa debido a la baja en la tasa de interés internacional. Lo segundo, por factores especulativos debido a la mayor rentabilidad de las inversiones financieras en moneda nacional.

Esta situación especulativa se debe a que la baja de la tasa de interés interna en moneda nacional es menor que la baja de la tasa internacional en dólares, por lo cual el negocio es cambiar dólares por pesos y depositarlo a plazo fijo en moneda nacional. La operación queda garantizada porque la banca oficial respalda todas las pérdidas de la banca privada, como se ejemplifica fácilmente con el Banco Pan de Azúcar y el Banco de Italia.

La entrada de dólares ha implicado también que los créditos se efectúen en dólares. A nivel interno, la búsqueda de garantizar el valor de la riqueza ha llevado a sectores de las clases dominantes a la compra de bienes inmuebles y al depósito en dólares.

2. Quienes son los beneficiarios del proceso.

Como lo señalan claramente las estadísticas, no son beneficiados por esta situación los sectores populares.

El salario real está estancado, las pasividades no han aumentado, el gasto del presupuesto público destinado a salud, educación y vivienda continúa siendo irrisorio.

Entonces quién gana, en primer lugar, es la

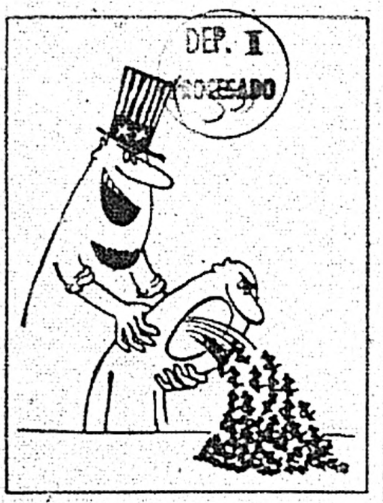

DEP. II
PROCESADO

banca internacional que cobra regularmente sus intereses; en segundo el sector financiero trasnacionalizado, los sectores exportadores, y sus asociados en la intermediación comercial.

Este proceso de crecimiento, al igual que el de 1979-1981, está siendo hegemonizado por el sector financiero asociado a los otros sectores de las clases dominantes.

Como muestra un botón: **"La Asociación de Bancos del Uruguay —que preside Eduardo Rocca Couture —aceptó la invitación que le formularan las principales entidades empresariales, para participar en las deliberaciones de la Comisión Intercameral Empresarial. El órgano de coordinación es integrado hasta la fecha por la Cámara de Industrias, la Cámara de Comercio, la Cámara Mercantil de Productos del país, la Federación Rural y la Asociación Rural del Uruguay".** (Búsqueda, 20.11.1986).

Como vemos, lejos están ya aquellas "teorías voluntaristas" que esperaban la alianza de los sectores productivos en contra de los sectores financieros; la de los sectores nacionales en contra de los extranjeros; la de los perjudicados por la política económica en contra de los beneficiarios de la misma. Hoy, las patronales cierran filas alrededor del capital financiero dispuestas a tratar de continuar sus políticas de explotación.

Más allá de las "sutilezas" tácticas y la "cintura" política, la tozudez de los hechos reafirma contundentemente que SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO.

3. En lo que respecta a la continuidad o estabilidad de este proceso nada indica que pueda continuar por mucho tiempo por varias razones:

—demanda externa absolutamente inestable debido a las oscilaciones de los mercados brasileños y argentino.

—oferta agropecuaria que puede revertir la situación debido a factores climáticos negativos.

—precio del petróleo que depende de variables que ni siquiera han podido controlar las grandes potencias económicas mundiales.

—tasa de interés internacional que depende directamente del déficit comercial y presupuestal de los Estados Unidos y que ha tenido variaciones importantes en los últimos años.

—ingreso de capitales por razones especulativas que al igual que las golondrinas volarán al primer "viento frío".

En una palabra, el crecimiento está basado en una serie de circunstancias muy particulares y casuales que pueden o no repetirse. Lo que sí es seguro es que la política económica de este gobierno nada tiene que ver en el crecimiento y además, en muy poco ha aprovechado esta buena coyuntura. Podríamos afirmar que el único efecto de las políticas de los "zares" Zerbino y Davrieux es simplemente el mantenimiento de los mecanismos del libre mercado y [illegible] de cambio que han abierto nuestra economía a la especulación y el aumento de la dependencia.

LOS TRABAJADORES NO SE ALIMENTAN DE PORCENTAJES

Una buena parte de los trabajadores continúa negociando los incrementos salariales en función de la inflación, tanto pasada como futura, enredándose en los manejos estadísticos oficiales. Cada vez se hace más difícil pensar en los conocidos "porcentajes". Cuando hablamos de la recuperación del salario real pensando en lo perdido de tal o cual año a la fecha, comparamos nuestro salario con el que percibíamos por aquel entonces. Sin embargo, muchas veces no recordamos que el salario es el único medio de vida del trabajador y este debe concretarse en carne, leche, pan, techo, medicamentos, libros y que ésta, es la única vida que tenemos y quisiéramos vivirla decentemente. ¡Acaso podemos hacerlo con el actual salario!

☐ CIFRAS OFICIALES

La mentada canasta básica que calcula la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) determina el costo de vida en N$ 75340 a setiembre de este año, de los cuales N$ 35054 corresponde a alimentación. Son cifras obtenidas promediando el gasto de la población. Si hacemos uso de este argumento para determinar la insuficiencia de nuestros salarios, enseguida se nos puede decir, y con razón, que esas cifras surgen de promedios que no reflejan ninguna realidad. Incluye tanto el consumo de los grupos familiares más ricos del país como el de los más pobres.

Tan lejos de la realidad de los trabajadores se encuentra la canasta de la DGEC que, por ejemplo, asigna solamente un 5.2% del total del ingreso para costo de alquiler. Y eso sólo es posible en la medida que se están considerando familias propietarias que ya no están pagando su vivienda, dentro de ese promedio. En definitiva, lo que presenta la DGEC no es lo que pasa todos los días en los hogares de los menos privilegiados. Es necesario entonces determinar un "deber ser". Qué es lo que necesita un trabajador para poder vivir.

☐ COMO SE SOBREVIVE

En los últimos días se han publicado algunos trabajos en el sentido que veníamos desarrollando. Así pudimos ver una canasta básica estimada por D. Olescker, que en "Brecha" fija las necesidades mínimas de una familia (tres personas y media) en N$ 47279, o sea más de cuatro salarios mínimos. En esta hipótesis y suponiendo que dos integrantes de la familia trabajaran, sería necesario que el salario mínimo se duplicara para poder llegar a ese nivel de consumo.

La cifra muestra con crudeza el desfasaje existente entre la realidad de los asalariados y las mínimas condiciones de vida. Pero lo más tremendo, es que el término "mínimos" podría resultar hasta optimista en la consideración de estos datos, ya que del análisis de los mismos surge que en el rubro alimentación se utiliza una "dieta" confeccionada por el economista chileno Oscar Altimir, que tiene por objetivo determinar los niveles de indigencia en el país. No trata de definir las necesidades para mantener un nivel de vida decoroso, sino simplemente, determinar la supervivencia biológica. Hablando claro, considera únicamente el consumo necesario para que una persona no se muera de hambre.

No sabemos siquiera si es suficiente para recuperar las energías gastadas en una jornada laboral o si el individuo debe permanecer inactivo intentando sobrevivir. Porque, por ejemplo, determina el consumo de 400 grs. de tomates y menos de 200 grs. de harina por persona por mes. Porque eso implica, como surge del cuadro que adjuntamos, 10 grs. de tomates y 5 grs. de harina por día por persona.

CANASTA MINIMA DE ALIMENTOS PARA URUGUAY

(En gramos diarios pér capita)

Alimentos	Gramos
Harina de trigo	4.9
Pan	341.4
Fideos	7.4
Arroz	33.9
Azúcar	77.5
Papas	80.0
Batatas	48.5
Lentejas y otras legum.	13.3
Tomates	10.5
Cebollas	18.9
Otras verduras	33.3
Bananas	25.4
Naranjas	40.6
Manzanas	24.0
Otras frutas	46.7
Carne Vacuna	132.4
Carne de Cordero	39.4
Carne de ave	6.6
Pescado fresco	3.7
Leche (en c.c.)	213.8
Mantequilla	2.9
Queso	6.5
Huevos (50grs. = 1)	14.6
Café y té	1.6
Aceite	9.7
Grasas	11.1

Fuente: Oscar Altimir, La Dimensión de la pobreza en América Latina. CEPAL

Por supuesto esas cifras no son reivindicables por los trabajadores. No son niveles de consumo suficientes para una vida decorosa. Y una vida decorosa implica, entre otras cosas, una alimentación que supere los límites de supervivencia.

☐ UN CAMBIO DE ENFOQUE

Entendemos que un cambio de enfoque en el tratamiento del problema es muy importante. Nuestros esfuerzos deben canalizarse hacia la determinación de una canasta básica que incluya una dieta alimenticia equilibrada y razonable, niveles de vivienda adecuados y acceso a la salud y a la edocación. Con el relevamiento de ese tipo de información tendremos un punto de referencia realista en la lucha por el salario.

La realidad que combatimos no es la de los porcentajes de inflación, sino la de miles de trabajadores que no pueden pagar una mutualista. Combatimos la existencia de una tasa de mortalidad infantil del 70 por mil en algunos barrios de Montevideo como la Aguada, tasa que se asemeja a la del nordeste brasilero, en tanto alcanza solamente el 3 por mil en otros como Pocitos, que es similar a la de Suecia.

Combatimos que más de 600.000 personas, que representan el 21% de los uruguayos tengan dificultades para acceder a esta canasta de supervivencia elemental.

Polonio

TERIOR
conocimiento
8700717

LA REESTRUCTURA EN MARCHA:

LAS BASES EN LA DIRECCION DEL FRENTE AMPLIO

DEP. II
PROCESADO
(53)

Escribe: Miguel Fernández Galeano

**Después del largo y complejo proceso de discusión interna en torno a la reestructura, las bases frenteamplistas se integraron finalmente a los organismos de conducción política del Frente Amplio.
Se cumplía así con una importante y trascendental asignatura pendiente en la historia de la coalición que permitía concretar una vieja aspiración con orígenes en la propia constitución del Frente como fuerza política nueva, original y alternativa.
Como es sabido, los días 4 y 5 de octubre se instaló el primer Plenario Nacional con la presencia de 37 delegados de la base de todo el país, y desde entonces dos compañeros (uno por Montevideo y otro por el interior) participan regularmente en las reuniones de la Mesa Política.
La experiencia, aunque es muy reciente, nos permite ir extrayendo algunas enseñanzas de cara a las instancias de trabajo inmediato y particularmente en relación a la realización del próximo Plenario en los días 6 y 7 de diciembre**

Primer Plenario Nacional - Teatro Astral, 4 de octubre, 1986

La integración de delegados de base a la dirección del Frente Amplio supone **resolver un importante desafío político.** Supone para empezar, llevar a la práctica una concepción de democracia realmente participativa, una concepción renovadora sobre el quehacer político. Implica también definirse sobre el Frente Amplio que queremos y que necesita el país. Sobre todo ésto debemos reflexionar con el mayor espíritu crítico, eludiendo toda caída en la autocomplacencia ocultando o simplificando los verdaderos problemas y diferencias de concepción que se expresan todos los días.

Como lo hemos afirmado en otras ocasiones, desde estas mismas páginas de "COMPAÑERO", estuvimos básicamente de acuerdo y fuimos firmes defensores de la forma en que se resolvió estatutaria y reglamentariamente la participación de las bases. Podemos decir incluso, que en lo fundamental se terminó por aprobar sobre este tema una fórmula y unos criterios organizativos muy similares en lo medular a los que originariamente propuso el PVP, y que por cierto no eran compartidos por algunos sectores dentro del Frente. No nos parecía correcto que hubiera "**representantes**" elegidos cada tres años por un Congreso lo que no ofrecía garantías para evaluar la gestión de la representación de base. Tampoco eso permitía el imprescindible intercambio de abajo-arriba y arriba-abajo para poder hablar de una verdadera incidencia de los puntos de vista en los Comités de Base.

Queríamos **delegados** de la base, que informaran con toda riqueza de matices sobre los diferentes puntos de vista que se manejan en las instancias de dirección del Frente y que llevaran fielmente el sentir de sus mandantes sobre los temas en cuestión.

Sin embargo, sabíamos antes, cuando impulsamos estos criterios, y sabemos hoy cuando el Estatuto se pone en marcha, que **no basta con el "espíritu" ni con la letra fría de un Estatuto para operar los cambios necesarios en la vida política interna.** Si lograr consenso en torno al Estatuto fue tarea ardua y complicada, con mucha más razón surgen dificultades cuando hay que hacer coincidir en la práctica cotidiana estilos y concepciones de trabajo que no se cambian de un día para el otro. Es preciso contar con la voluntad política de todos (bases y sectores) y ser consecuentes en la práctica para llenar de contenido real la nueva estructura.

☐ EL PLENARIO NACIONAL DE OCTUBRE

Como ejemplo podemos tomar el Plenario Nacional de Octubre, que nos permite anotar algunos elementos de balance, teniendo en cuenta que se trataba de la primera experiencia de participación conjunta entre bases y sectores políticos.

Es probable que gran parte de los que intervinieron en el mismo no hayan valorado debidamente hasta qué punto es innovadora y avanzada la configuración de una instancia de decisiones de este tipo. En la primera jornada, la mayoría de las intervenciones estuvieron a cargo de los delegados de base. Estas intervenciones se caracterizaban por su contenido descriptivo y sus referencias casi exclusivas a problemáticas de tipo local. En particular, las delegaciones del interior reiteraron demandas justas pero ya conocidas, de una mejor atención central al desarrollo del FA en el interior. Aún aportando reflexiones e información muy ricas, **los delegados no se situaban adecuadamente como integrantes de un organismo de dirección nacional**, sin llegar a volcar las posiciones que sobre la coyuntura política surgían de la discusión de abajo.

En ese sentido, corresponde señalar las deficiencias que para una discusión de este tipo tuvieron las labores preparatorias del Plenario: ausencia de un informe previo distribuido con anticipación, tardía llegada del orden del día a las localidades del interior, falta de discusión previa por parte de las organizaciones políticas de sus propios puntos de vista para enriquecer el debate en el Plenario. Solo el PVP (y de manera **bastante tardía**) distribuyó en las coordinadoras de Montevideo sus opiniones sobre dos de los puntos que iban a ser considerados (ingresos de nuevos grupos y actitud del FA frente a la política de impunidad).

☐ EL INFORME POLITICO

El informe central a cargo del compañero Seregni sirvió de base de discusión. Esto generó un primer inconveniente, dado que el informe se conoció oralmente allí (sólo en el correr de la tarde se distribuyó una versión escrita). Por esta razón y por alguno de los elementos que contenía con los que no estuvimos de acuerdo, **bregamos en el seno del Plenario para que no se estableciera una aprobación de tipo burocrática,** sin examen crítico y sin el enriquecimiento que una instancia de estas puede y debe aportar. Este objetivo fue en gran parte conseguido, pero es de hacer notar que, particularmente en la primera jornada, hubo una cierta tendencia a brindar una aprobación superficial y acrítica al informe. Finalmente se decidió bajar a las bases este informe conjuntamente con el que hizo el compañero Seregni en el Encuentro de Comités de abril.

En relación al informe del Presidente del FA, nuestro compañero Hugo Cores, desarrolló algunas opiniones divergentes expresando entre otras cosas que era necesario caracterizar de manera más enérgica la gestión del gobierno, anotando la ausencia de un análisis de la **particularidad de la situación política** y de las relaciones entre el Partido Colorado y las FFAA. Expresando además que en dicho informe estaba ausente un examen de lo gravitante de las FFAA en la vida del país, en el presupuesto nacional y en lo que por aquellos días constituía una situación de verdadera alerta democrática a raíz de los pronunciamientos amenazantes de los militares (declaración de los clubes sociales de los militares y comunicado de los 16 generales retirados).

También se hizo notar cómo el informe al Plenario retrocedía, a juicio de nuestro Partido, con respecto al brindado por Seregni el 19 de abril, pues en éste se hacía una caracterización más adecuada y más crítica del Gobierno y de los partidos tradicionales. En el informe del 4 de octubre, en cambio, se volvía atrás reivindicando las posibilidades de concertación, las que cada vez tienen menos asidero objetivo en el comportamiento real del conjunto de las fuerzas políticas y sociales.

Además, señalamos un punto de vista diferente de las expresiones del Presidente del FA, sobre la eventual oposición entre "el decir y el hacer", como si muchas veces declararlo no fuera la mejor manera de intervenir políticamente. Nosotros pensamos que precisamente lo que necesitaba el FA era retomar la iniciativa política definiendo con nitidez un perfil opositor claro, levantando una propuesta alternativa para luchar aquí y ahora.

☐ UN PLENARIO NACIONAL PARA RESOLVER LA LINEA POLITICA

Volviendo al Plenario Nacional, **nos parece imprescindible entonces que éste sea un ámbito donde se discuta y decida la línea política.** Claro que para hacerlo se deben expresar los diferentes puntos de vista y discrepancias si es necesario. El Plenario no debe ser, ni puede convertirse en una mesa redonda "calificada" de los líderes de los sectores, con los delegados de base como auditorio.

En el Plenario, en tanto dirección política, deben estar todos los elementos en juego arriba de la mesa, y para que las bases se puedan expresar realmente deben, no sólo conocer las diferencias o matices que surjan en el curso de las discusiones, sino que éstas deben opinar y resolver sobre todos los temas en debate.

Lo mismo vale para definir la participación de los delegados de base en la Mesa Política. Sobre esa experiencia es apresurado extraer conclusiones definitivas, pero es evidente que es una obligación de todos seguir de cerca la forma en que se van concretando los cambios en la vida interna, para que no queden reducidos a progresos formales y nos permitan seguir en lo que tiene de radicalmente renovadora la nueva estructura.

En síntesis, el desarrollo de la sesión del Plenario Nacional del 4 y 5 de octubre permitió a pesar de las carencias anotadas, que se evidenciara la potencialidad que tiene esta nueva manera de encarar la conducción política del Frente Amplio.

El ingreso, con voz y voto, de casi 40 delegados de base, hombres y mujeres que al día siguiente tendrán que trasmitir lo que allí se discuta, lo que allí se resuelva e incluso lo que quede por ser decidido, produce una saludable clarificación política que a lo largo sólo puede redundar en favor de una auténtica consolidación de la unidad frentista. Este es un hecho nuevo y muy importante en la medida de que le da mayor protagonismo político a militantes que no son dirigentes políticos partidarios, que estando lejos de las instancias habituales de la negociación de las dirigencias o parlamentaria, actúan y están mandatados por otros militantes que viven la política desde la misma lucha cotidiana junto al pueblo.

Se acerca el próximo Plenario ordinario de diciembre. **Las carencias anotadas en cuanto a la preparación del Plenario no parecen aún haberse superado satisfactoriamente. Para el futuro ésto debe corregirse, pues no hay que** olvidar que en esto **le va la vida al Frente.**

¿MORMONES EN EL FRENTE AMPLIO?

Mucho se ha hablado y con razón de la necesidad de que la militancia y los dirigentes del FA deben hacer un esfuerzo por abrir su prédica y su estilo de trabajo a nuevas formas de contacto y de relación con los ciudadanos no frentistas.

Una de las formas más ricas e innovadoras de ese esfuerzo ha sido justamente la visita periódica de los frentistas a las casas de su barrio, llevando allí los puntos de vista del FA y recogiendo las opiniones y las preocupaciones de la gente.

Pues bien, aunque parezca mentira hace pocos días el delegado orgánico de un sector político frentista, atacó duramente este tipo de trabajo en la reunión de una comisión central, caricaturizando a esos militantes como los "Mormones" del FA.

Lamentable. Cabe esperar que su opinión no represente el punto de vista oficial de su partido.

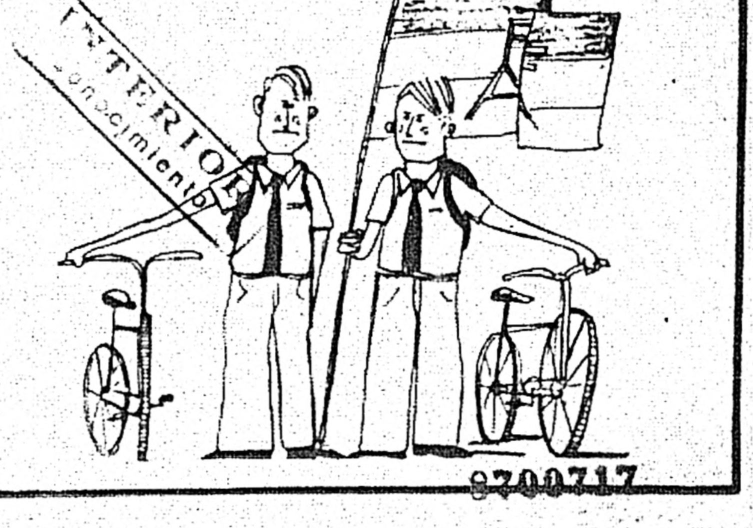

INTERIOR
conocimiento
9700717

INTERIOR
Conocimiento

FRENTE AMPLIO: CONCURSO PARA CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Luego de algunas vacilaciones al comienzo de su gestión, los directores de Entes Autónomos frenteamplistas se opusieron a participar en el reparto de puestos que como es costumbre realizan los partidos tradicionales.

En cumplimiento de resoluciones del antiguo plenario y la AAD (Agrupación de Administración Descentralizada) propusieron que en cada oportunidad de llenarse cargos fuera por llamado a concurso, o sorteo en aquellos cargos que no exigieran una calificación especial. El llamado debería hacerse en forma abierta, convocando como establece la Constitución a todos los ciudadanos aptos.

Esto fue votado en forma negativa en todos los Entes Autónomos por 4 votos a 1.

En los meses del verano pasado blancos y colorados designaron en forma masiva funcionarios en el Palacio Legislativo. Dejaron alrededor de 40 cargos para ser llenados por el FA de modo que todos se vieran comprometidos con el "reparto".

El plenario del FA, luego de una serie de debates, acordó que esos puestos debían ser provistos en concurso abierto y a tales efectos se hizo un planteamiento a la Comisión Administradora del Palacio Legislativo para que se encargara del llamado. Luego de varios meses de insistencia se recibió una respuesta negativa.

Como consecuencia de ello la Mesa Política del FA designó una comisión para que estudiara las bases de un concurso al cual el FA pudiera llamar directamente.

Simultáneamente se producen en Antel un número importante de creaciones de cargos correspondiéndole al director frenteamplista algo más de 40 puestos a proponer. Aquí se vuelve a repetir lo del Palacio Legislativo. El Ing. Anaya planteó en Directorio la propuesta de que Antel organizara para los cargos que le correspondían al FA un concurso abierto. De nuevo la respuesta es negativa.

Frente a tal situación y a la urgencia para llenar las vacantes que había, sobre todo en Antel, la AAD (Agrupación de Administración Descentralizada) elaboró las bases para el llamado discutiéndolas con la Comisión técnica nombrada para el Palacio Legislativo.

Llegados a un acuerdo se sometió el proyecto a la mesa política que lo aprobó por unanimidad. A la semana siguiente la Mesa Política confió a la AAD el llamado a concurso de todos los cargos disponibles tanto en Antel como en el Palacio Legislativo aprobando las bases del llamamiento, el texto del llamado, y dándole caracter de ejecutiva a la Comisión.

Con este acto el FA cumple con su programa dando iguales posibilidades a todos los uruguayos al margen de "cuñas y acomodos". Selecciona los más aptos; reafirmando un principio que la inmensa mayoría de la población apoya porque es justo y tiende a mejorar la calidad de los funcionarios en la Administración Pública.

Desde el punto de vista político constituyó una movilización importante que puso a prueba la solvencia de los mecanismos organizativos, que el FA luego de la reestructuración, se ha dado. La Comisión de Entes —AAD— encargada del llamado, integró para el trabajo a los secretarios ejecutivos de las distintas comisiones centrales y se reunió en múltiples oportunidades con los organismos intermedios y de base del Frente. El éxito del llamado a concurso reposó sobre el respaldo que a todos los niveles tuvo la propuesta.

El lanzamiento se hizo el 29 de octubre por medio de un comunicado pago en la prensa llamada "grande", complementándose durante la semana con comunicados en la prensa frenteamplista. Las bases eran claras y objetivas dando a los postulantes todas las garantías. En los casos en que la Comisión Organizadora pudo, se fijaron locales ajenos al FA para recepcionar las solicitudes de inscripción.

En la medida de lo posible se contemplaron en el llamado los problemas sociales, estableciéndose para los cargos en el Interior condiciones por las cuales estos se llenan con residentes en las respectivas localidades. Hoy, en momentos en que todavía se están haciendo pruebas entre los sorteados para ocupar cargos administrativos, podemos hacer un balance primario. Más de 9000 inscriptos se postularon para 88 cargos, lo que habla por sí solo de la respuesta popular. No hubo una sola reclamación ni protesta. El sorteo se hizo públicamente ante escribano y con la presencia de todos los postulantes que quisieron asistir. El FA con este acto ha fortalecido su imagen ante la opinión pública porque no sólo critica el acomodo sino que cuando tiene oportunidad de actuar lo hace marcando un perfil diferente.

A esta altura surgen dos reflexiones.

Después de esta experiencia el FA debe plantear al Parlamento —al margen de las leyes de rendición de cuentas, como ya lo ha hecho— un proyecto que reglamente en forma clara el ingreso a la Administración Pública y que sirva para ser discutido a nivel de toda la población, ya sensibilizada.

Otra reflexión es que de repetirse una instancia como la vivida el FA debe procurar una publicidad más agresiva que contrarreste la cortina de silencio con que los medios controlados por las mayorías cubieron este evento. El FA no debe resignarse a que los interesados en el "acomodo" confinen a un "perfil bajo de difusión" un hecho político importante.

Hubo mucha gente acostumbrada a los métodos tradicionales que quedó sin anotarse porque hasta último momento no se convenció de la amplitud del llamado; para ellos las reglas de juego debían ser las de la politiquería de las mayorías.

El FA, aún con sus limitados medios de difusión, pudo haber hecho más para convencer de que hay concepciones y estilos distintos que respetan la igualdad y la pluralidad no sólo en los discursos.

ANTE LA REUNION DEL PLENARIO NACIONAL DEL F. AMPLIO DEL 5 y 6 DE DICIEMBRE

EL PUNTO DE VISTA DEL P.V.P. SOBRE EL PLAN POLITICO DEL FA.

El F.A. precisa definir de manera impostergable un Plan Político que nos permita retomar la iniciativa y volver a crear en los Ctés. de Base la dinámica de trabajo y discusión que empezó a desarrollarse a partir de agosto en torno al Plan de movilización por Verdad y Justicia.

Hoy —forzoso es reconocerlo— los Ctés. de Base, las coordinadoras y las departamentales han vuelto a un cierto grado de desmovilización que no se comparece con la gravedad de la situación política del país y el desafío que el F.A. enfrenta como expresión de amplios sectores populares. Creemos que este plan para que marche, debe tener como protagonistas no sólo la dirección o los legisladores del F.A. sino al conjunto de los militantes. Por eso debe ser discutido por toda la militancia frentista.

Lo que diferencia al F.A. de las demás fuerzas políticas es, precisamente, su capacidad para desplegar movilizaciones de masas para intervenir en la situación política modificándola en favor de los intereses populares.

Encarar la discusión presupone un balance de las recientes experiencias atravesadas por el F.A.

Este balance nos muestra una cantidad de aspectos positivos: contribuyeron a que se siguiera desarrollando la movilización que se venía insinuando desde mayo, le dio carácter nacional, orientaciones comunes para el trabajo desde los comités y coordinadoras permitiendo así un trabajo más ensamblado.

En segundo lugar, al encararse como una movilización de carácter nacional permitió dar pasos importantes en la coordinación desde abajo con los sectores sociales: esto permitió avanzar en experiencias de fortalecimiento de la intersocial que dejan un claro signo positivo. Se vio la participación de las organizaciones de base del F.A. (coordinadoras y comités), junto con sindicatos, organizaciones religiosas, barriales y, en algunos casos, de otros partidos.

El plan de movilizaciones permitió mostrar una posición clara del F.A. en relación al tema de la Impunidad.

Conviene retener que el plan se desarrolló permitiendo avanzar, desde abajo en un proceso de no aislamiento del F.A., de extensión de los vínculos hacia otros sectores políticos y sociales, de quiebre de las políticas destinadas a aislarlo y marginarlo de la escena política. En este aspecto se demostró cómo posiciones de firmeza opositora, si son acompañadas de una política de masas, no conducen al aislamiento.

El plan debe responder a la realidad viva de la lucha política en la que el F.A. está embarcado. No se trata entonces de un mero calendario de propuestas legislativas sino de la respuesta concreta de la Izquierda ante las maniobras del Partido Colorado y sus propósitos continuistas, las vacilaciones e inconsecuencias del Partido Nacional, etc.

El intento de impunidad debe ser enfrentado con claridad y franqueza desenmascarando la actitud de quienes pretenden negociar a espaldas de la ciudadanía, este trascendental tema. Ejes fundamentales de la movilización frentista de los últimos meses, la lucha contra la impunidad y el enfrentamiento a la política económica del gobierno deben seguir estando en el centro de cualquier plan político.

Las luchas cotidianas de las organizaciones populares, de los trabajadores, cooperativistas, los estudiantes, no pueden ser ajenas a nuestras preocupaciones cuando estamos discutiendo un plan político para el F.A.

El plan del F.A. debe apoyar, representar y transformar en propuestas políticas nacionales las demandas de las organizaciones sociales.

Mal estaríamos avanzando como Frente si encaráramos el plan político como un simple anticipo de campaña electoral, en la que el F.A. se limitara a exponer sus puntos de vista o sus proyectos de Ley ante auditorios pasivos a los que no se los convoca para ningún accionar político efectivo.

Precisamos un plan comprometido de manera profunda con las luchas que se libran aquí y ahora, por el salario, el trabajo, la educación, la vivienda, los derechos sindicales y por desbloquear la situación política en un sentido popular y democrático.

Por todo eso, nuestro plan político no puede ser sólo un repertorio de propuestas legislativas. Los proyectos de Ley tienen que formar parte de un accionar global del F.A. Tras ellos tienen que estar no sólo los legisladores y los asesores técnicos sino la movilización del conjunto de la militancia frenteamplista.

La situación del país hace más necesaria que nunca la presencia del F.A. en la escena nacional. El gobierno apela a cualquier recurso para confundir y acorralar a la opinión pública en aras de objetivos de impunidad que la ciudadanía rechaza. Sabemos también la inconsecuencia del Partido Nacional y también como ambos partidos tradicionales anhelan debilitar y quebrantar la unidad frentista. La experiencia de las últimas luchas han mostrado que el F.A. es la fuerza política fundamental que se opone a la regresión autoritaria y a la política económica antipopular hoy vigente. También sabemos que el panorama político del país sería totalmente distinto si el F.A. no existiera.

Por todas esas razones el plan político del F.A. debe tender a fortalecer su unidad y su presencia combativa por soluciones nacionales populares y democráticas a la crisis que vive el país.

19 de Noviembre 1986

INGRESO DE NUEVOS GRUPOS

Una aclaración previa se impone. Cuando se hable de ingreso de nuevos grupos lo que en rigor se quiere decir es el ingreso de dichos grupos a la estructura orgánica que el FA tiene hoy día. Es importante esta aclaración pues es sabido que algunos grupos ya lo integraban explícitamente antes del golpe de estado —como el PST con otro nombre, o el Movimiento de Integración— y en otros casos ya integraron la Mesa del FA en el exterior o contribuyeron a través de sus militantes a su fundación y desarrollo posterior, aunque haya sido a través de otra forma organizativa.

En múltiples intervenciones públicas y a través de varias publicaciones desde hace casi dos años hemos acompañado enfáticamente la incorporación al FA de todos los grupos políticos que lo solicitan y que hacen acuerdo con los documentos básicos del FA y sus orientaciones estratégico-tácticas. Y en ese sentido siempre pensamos que en el caso de los cinco grupos solicitantes se cumplen esas condiciones.

Por otra parte creemos firmemente que su incorporación es positiva para ampliar y fortalecer la estructura y la tarea que el FA se ha fijado. Además pensamos que su incorporación también contribuye a clarificar y fortalecer el sistema político en su conjunto y especialmente por supuesto el papel en él de las fuerzas populares y con un proyecto liberador para el país.

Por responsabilidad política y por espíritu de eficacia creemos pues que ha llegado el momento que no se puede demorar más una toma de posición de la Mesa Política y del Plenario Nacional sobre este tema. Cada sector debe asumir sus responsabilidades y tomar posición neta sobre todas y cada una de las solicitudes. Si en algún caso falta el consenso y la unanimidad que el actual reglamento exigen el tema podría postergarse para abrir un nuevo período de discusión e intercambio dentro del FA y con el o los grupos solicitantes.

Pero esta circunstancia no puede llevar a que se trabe el ingreso inmediato de los otros grupos como se hizo anteriormente con la CUF, el MRO y el POR.

Esperamos pues que se cumplan a tiempo las etapas de decisión previstas y el próximo Plenario Nacional de diciembre pueda resolver sobre el fondo y luego dar la bienvenida fraternal a los nuevos grupos que se incorporan.

INTERIOR
Conocimiento

9700717*

ENCUENTRO DE COMITES DE BASE:

LOS DOCUMENTOS EN DISCUSION

Se encuentran ya siendo discutidos por las bases los 3 documentos surgidos de la comisión encargada de la redacción, al no haberse alcanzado un concenso que permitiera la salida de un documento único. Este hecho causó una de las primeras polémicas en torno a la preparación del 2° Encuentro Nacional de Comités de Base. La imposibilidad de lograr un documento único se debió, de acuerdo a declaraciones del dirigente Read en el semanario Aquí, a la existencia de diferencias conceptuales. Otras vertientes, de la cual fue portavoz el dirigente textil J.A. Toledo, atribuyeron la existencia de 3 documentos a un cierto afán por el "diferencismo" que catalogó de "politiquería menor" (Aquí 18.11.1986). La polémica está abierta y han ido surgiendo diversos aportes de Federaciones, entre ellas el COT, que en realidad demuestran que existen diferencias profundas en torno a algunos temas, por lo menos entre el documento elaborado por Manuel Barrios (SUNCA) y el de Richard Read (FOEB). El 3er. documento fue elaborado por Federico Gomensoro (FUS).

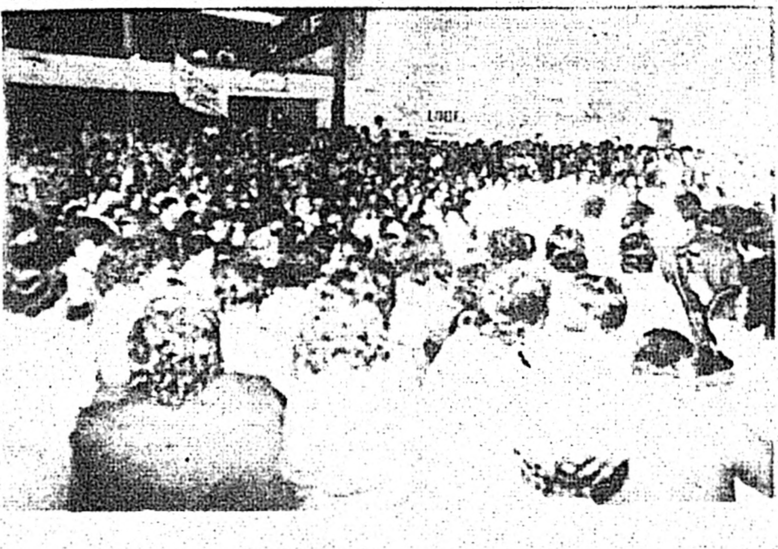

☐CARACTERIZACION DEL ENEMIGO

Los tres documentos presentan coincidencias generales en torno **a la necesidad de luchar contra la política económica del gobierno y por la profundización de la democracia, principalmente en torno al tema de Verdad y Justicia, como ejes centrales de la movilización del movimiento sindical.**

Ya en lo que hace a la caracterización del enemigo principal parecen surgir algunas discrepancias: Mientras que el material elaborado por **Read** expresa que **"nuestro enemigo principal es el gobierno como representante político del capital financiero y el gran capital"**, el material del **COT** (**que apoya los documentos de Barrios y Gomensoro**) plantea que **"Esto es sólo parte de la verdad, pero en todo caso el movimiento sindical no lo puede formular así"**, expresando más adelante que **"nuestro principal enemigo es el imperialismo, la oligarquía y su política, la política fondomonetarista"**. Y más adelante **"A través de nuestro programa actuando como línea divisoria, surgirán nítidos ante las grandes masas los nombres de los amigos y los enemigos del pueblo. De eso se trata"**.

Por su parte el documento de **Gomensoro** establece a modo de conclusión que **"es claro que para el movimiento popular las perspectivas es el aumento de las tensiones con el P. Ejecutivo, pues cada vez queda más distante, nuestras propuestas de soluciones a la crisis con el proyecto del país del P. Ejecutivo"**.

☐NEGOCIACION - CONCERTACION - DIALOGO

Este tema es otro de los puntos controvertidos. Por un lado para R.R. **"se vuelve imprescindible ubicar en sus justos términos algunos de los aspectos que signaron coyunturas anteriores y que sin duda van a estar planteadas. Nos referimos a la concertación, al diálogo, al posible acuerdo entre los sectores políticos"**. El documento se pregunta y deja estas respuestas abiertas al debate **"¿qué pretende el gobierno con la concertación y el diálogo? ¿Cómo han actuado frente a ésto los partidos de oposición? ¿Qué viabilidad real tiene esa concertación y quién hegemoniza a la hora un acuerdo o concertación? ¿en qué quedaron los compromisos de la Conapro?**

Los documentos de **Barrios** y **Gomensoro** no hacen referencia específica a estos temas pero la polémica queda abierta sobre este punto con la posición del **COT** que opina que **"la cuestión no radica en si el gobierno busca confundir o embretar a sectores de la oposición con su discurso dialoguista. Se trata de no dejarse confundir y embretar, no encerrándose en discusiones internas, denunciando las agachadas del gobierno o de quien las tenga, y estando permanentemente a la ofensiva con la movilización"**.

Cabe destacar que son varios los dirigentes sindicales que piensan que en la combinación diálogo - concertación - movilización ha sido esta última la que ha quedado más rezagada en la práctica de la central. En el [illegible] concreto de la negociación sindical el documento de R.R. **menciona cláusulas de algunos convenios en los que se acuerda que no se tomaran medidas de fuerza de ningún tipo mientras actúen instancias de negociación acordadas —empresa, comisión de relaciones** - MTSS—.

☐BALANCE DE LA ACTUACION DEL PIT-CNT EN LOS ULTIMOS 18 MESES

Este es, quizá, uno de los temas en los que aparecen más nítidamente diferentes concepciones, particularmente en torno a un análisis del significado del conflicto de La Española y el plebiscito impulsado por el MTSS.

Los tres documentos concuerdan en que han habido victorias y derrotas. El documento de R.R. ubica como la principal victoria del movimiento popular "y **en particular nuestro PIT-CNT el frenar una acometida destinada a legalizar la impunidad, a darle cobertura democrática a los crímenes y atropellos cometidos durante la dictadura**" destacando la importancia de este relanzamiento amplio de la movilización popular.

El documento de Barrios destaca la participación del PIT-CNT en los principales momentos de la vida política nacional durante todo este período "**dando siempre su palabra con una postura independiente y crítica**".

Sin embargo en lo que a la valoración del ataque a las libertades sindicales por parte del gobierno se refiere, incluidos los intentos de reglamentación las posiciones en debate parecen estar bastante distantes.

Al respecto el documento de R.R. establece que **"en particular la imposición del plebiscito en La Española significó la intervención directa del gobierno en la vida interna de los sindicatos". Señala también que "la firme respuesta del movimiento sindical con paros parciales y movilizaciones el día del plebiscito, fue un ejemplo de la actitud de los trabajadores en defensa de las libertades. No fue así la respuesta ante el desalojo que a diferencia de otras desocupaciones significó la concreción y culminación del plebiscito como instrumento de reglamentación sindical. Estaba en juego un precedente importante en la defensa de la independencia de los sindicatos frente al Estado y de la violación de los derechos sindicales. Es por eso que sin dejar de tomar en cuenta las dificultades del movimiento sindical, era imprescindible una respuesta clara y contundente"**. El documento hace mención a la resolución por mayoría de no realizar un paro general y sí un acto, medida que califica de insuficiente "ante el autoritarismo del gobierno en esta situación".

Los otros dos materiales no hacen referencia explícita al conflicto de La Española pero, según opiniones de dirigentes sindicales, parecería que se inclinan a pensar que la conducción del conflicto en La Española fue la que propició la arremetida intervencionista en los sindicatos. En el material de Barrios se establece que "**no debemos cometer errores que faciliten esa política del gobierno y las patronales de fomentar la desmoralización, y hasta llevar al PIT-CNT a la derrota, a una confrontación frontal**".

Cierto es que el documento no hace mención a qué conflictos se refiere al hacer esta crítica, pero todo hace suponer que es al de La Española (y el documento del COT tiene la virtud de explicitarlo)

En el aporte que hace el COT aparece con más claridad el fondo de la polémica en torno al paro no resuelto si bien aduce las dificultades para organizar un paro en 48 horas, en lo que es coincidente con el material de Read, esta discusión parece pasar a un segundo plano al explicitarse las razones más de fondo en contra. Dice el COT: **"Es decir cuando hay una bandera débil por no ser de principios, con posiciones en contra de parte importante de los interesados y con métodos que van más allá del marco legal, se conjugan tres factores que colocan a cualquier conflicto en dificultades"**.

En ese sentido el material de **Read señala** que el 70% de los trabajadores de La Española apoyaron el boicot al plebiscito y sostuvieron una huelga con ocupación durante casi 30 días, manteniendo la asistencia a los pacientes. Por otro lado dirigentes sindicales que apoyaron la propuesta de paro, opinaron que fue el **PIT-CNT quien resolvió el boicot al plebiscito —que de participar en él se hubiera ganado— y que debió ser consecuente con esta decisión cuando se jugó la aplicación práctica del mismo a través de la intervención policial.**

Agrega el material del COT que **"ninguna patronal ni ningún gobierno burgués va a desperdiciar la ocasión para golpearnos allí donde actuemos así, y de paso a todo el movimiento sindical. Esto facilita los plebiscitos, la campaña antisindical y el desmoronamiento de un conflicto. Luego esto no se arregla con paros generales. La solidaridad es una obligación con los que luchan, pero también es una obligación con la responsabilidad"**.

Queda planteado, entonces, si la lucha contra la intervención del Estado en los sindicatos es o no una cuestión de principios.

Por lo menos para el documento del COT la reciente embestida antisindical del gobierno no significa nada nuevo ya que **"el ataque a las libertades sindicales es una constante en el sistema capitalista, sobre todo en los períodos de crisis"** y que **"el éxito de la lucha contra el mismo siempre estuvo determinado por la táctica y los métodos ajustados a la situación que aplicaron los sindicatos para defenderse"**.

☐ALGUNAS DIFERENCIAS SOBRE COMO ENFRENTAR LA POLITICA SALARIAL

Uno de los puntos sobre el que hay distintos enfoques es la valoración del papel que han tenido los Consejos de Salarios.

Dice el documento de Read que **"el MTSS actúa del lado de la patronal e incluso con posiciones más duras en algunos casos contra los trabajadores. Funciona como organizador y sostén de la actitud de los empresarios. La imposición de la política de gobierno en este plano, descaece los Consejos de Salarios como instancia de negociación"**. Plantea la necesidad de rever en forma radical el encare del tema salario y propone tomar como punto de referencia salarial la canasta familiar como meta de los ajustes progresivos, más que encerrarse en un debate sobre inflación futura o recuperación salarial equiparable a épocas anteriores.

Diferente parece ser la posición sostenida al respecto por el documento de Barrios: **"Los consejos de salarios, pese a la política de techos del P. Ejecutivo, han sido una instancia de discusión importante"**. Luego de señalar dos etapas en relación al salario real en este último período plantea: **"el PIT-CNT plantea que los aumentos salariales deben determinarse como en 1985, por la inflación ocurrida, más un porcentaje de recuperación.**

Por su parte el documento de **Gomensoro** señala que ha habido un desgaste en la lucha: **"la lucha que el conjunto del movimiento sindical debe librar cada cuatro meses por los consejos de salarios ha contribuido en gran medida a este desgaste". "Debemos reconocer además que a pesar de nuestras luchas la política económica del gobierno en lo que tiene que ver con el salario sigue adelante en lo sustancial"**.

☐CONVENIOS A LARGO PLAZO

El documento de Read alerta sobre la inclusión de cláusulas como las que figuran en algunos convenios a mediano plazo, que establecen que en caso de medidas sindicales se garantizara la no interrupción de la recepción de materias primas, y evitar la pérdida de mercados por incumplimiento de compromisos de entrega. El documento considera estas cláusulas inconvenientes y limitantes de las posibilidades de movilización de los trabajadores. El COT contesta a esta crítica asumiendo la existencia de tal cláusula en su convenio. Se limita a explicar que **"disposiciones parecidas tuvimos en convenios anteriores y nuestro gremio ha sido ejemplo siempre de movilización por lo particular y lo general"**.

La polémica está abierta. Es de destacar que los tres materiales se proponen discutir todos estos temas en forma fraterna y respetuosa. De ser así, el movimiento sindical habrá dado un paso importante para enfrentar los enormes desafíos que tiene por delante.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

LA ESPAÑOLA: LAS ENSEÑANZAS DE UN CONFLICTO

DEP. II PROCESADO

Muchas son las experiencias que nos deja el conflicto en la Española. Muchas son las polémicas que desató en su momento. Al día de hoy AFAE y su conflicto siguen siendo punto de referencia para una u otra posición. Con la proyección del tiempo transcurrido desde los días de agosto y setiembre pasado, conversamos con Cristina Becoña (Presidenta de AFAE) y con Inés Baucero (Sec. General) sobre la situación del gremio hoy.

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la situación de la Española al día de hoy? ¿Cuál es la actitud de la patronal?

—INES BAUCERO: En primer lugar después del levantamiento de la huelga, la represión patronal —aspecto éste que motivó, entre otros nuestra lucha— se ha visto agudizada.

La patronal tiene una ingerencia en todas las instancias de vida sindical que se da AFAE. Prohiben asambleas, amenazan con sanciones, lanzan comunicados obligando a las jefaturas principalmente a denunciar trabajadores.

Por los corredores hay personal —"vigilantes"— que tienen como cometido controlar los movimientos gremiales dentro del sanatorio.

—C.: ¿Cómo se está recomponiendo el gremio ante la represión patronal?

—I.B.: La patronal, como te decía, está instrumentando una política de terror contra todo lo que es actividad sindical.

Nosotros estamos trabajando activamente ya sea denunciando todo esto o bien asumiendo nuevas formas de reorganización que mantengan bien en alto los principios de clase que AFAE ha levantado en toda su historia.

Estamos alentando las comisiones del sindicato, alentando a que cada vez más compañeros se acerquen a la lucha, levantando nuestras reivindicaciones porque el conflicto no ha terminado.

Hoy, por ejemplo, sustituimos las asambleas informativas que la patronal se ha preocupado de reprimir, por una hoja informativa semanal que le llega a todos los compañeros.

Otro aspecto es una revitalización del Plenario de Delegados que garantice la más amplia participación y representatividad de todos los trabajadores.

—C.: El diario "El Día" del 6 de setiembre, editorializa diciendo: "Somos profundamente respetuosos de las reivindicaciones de los trabajadores" y luego agrega: "El país asiste a este fenómeno inadmisible de sindicatos politizados...", en ese sentido ¿qué nos puedes decir sobre esas afirmaciones, referidas a AFAE y su lucha?

—I.B.: El MTSS muy lejos de respetar las reivindicaciones de los trabajadores fue en todo momento contrario a nuestras demandas, ya refrendadas por varias asambleas multitudinarias. Sin embargo, fueron desconocidas por Fernández Faingold que no tuvo ningún empacho de aplicar el plebiscito, el cual, a su vez, fue rechazado por el 70% del funcionariado.

La patronal se ha sumado a ese desconocimiento de los justos reclamos rechazando todo tipo de reunión bipartita hasta el día de hoy.

En relación a la otra parte de tu pregunta debo decir que la política, los asuntos políticos, son parte de la vida diaria de cada trabajador. Cada reclamo, cada instancia de lucha no dejan de estar relacionados con la vida política del país.

No podemos desconocer esta realidad cuando salimos por nuestras reivindicaciones e inmediatamente nos vemos enfrentando la política económica, los temas de la deuda externa o los intentos de este Gobierno de reglamentar la vida sindical.

—C.: Fernández Faingold dice en una de sus intervenciones durante el conflicto que el voto es... "una obligación moral"... argumentando así el plebiscito. A su vez Marco Tulio —seudónimo con el cual se editorializa en El Día— dice "La oligarquía gremial no admite el voto secreto". ¿Qué nos puedes decir sobre estas afirmaciones?

—I.B.: El voto secreto forma parte de lo que es la vida activa dentro de los sindicatos. Nosotros mismos fuimos electos a través del voto secreto. Ahora bien, la democracia sindical no pasa exclusivamente por el voto secreto.

Nosotros podemos votar y tener participación dentro de los sindicatos a cara abierta, a mano alzada, sin necesidad de recurrir a cada momento al voto secreto.

—C.: Otro vocero del Partido de Gobierno, el senador Manuel Flores Silva plantea el día 4 de setiembre que "lo que estamos viviendo es el cuestionamiento del poder político por un poder sindical"...

—I.B.: Nosotros entendemos que si ese cuestionamiento implica plantear que los sindicatos o los trabajadores no deben participar en la vida política del país, es equivocada, tendenciosamente equivocada. El movimiento sindical forma parte de las fuerzas del país y por supuesto cuestionamos la política del gobierno. Y eso es así porque el Gobierno tiene una política anti-obrera. Allí priman otros intereses: el pago de la deuda externa, la ingerencia en la vida sindical, la política salarial, etc. En todos estos puntos si Flores Silva dice que no debemos cuestionar el poder político, pues se equivoca. Debemos cuestionarlo profundamente. Quien debe asumir esa afirmación es el propio poder político del gobierno que ha buscado reprimir a los trabajadores, lanzar mentiras desde la prensa grande, difamar a los sindicatos. En todo caso, esa es la ingerencia del poder político en la vida sindical, es la ingerencia del Partido Colorado y del Gobierno en la vida de los sindicatos.

C.: El conflicto de AFAE también ha desatado una dura polémica en el seno del movimiento sindical que sin duda se seguirá dando en las próximas instancias como el Encuentro de los Comités de base. ¿Cómo se ha vivido esa polémica en el seno de AFAE?

—CRISTINA BECOÑA: La situación que se vive es bastante compleja. No sólo tiene que ver con la actitud represiva de la patronal como se señalaba antes, sinó que tiene que ver con las maneras de encarar el trabajo que han asumido algunos compañeros.

Inmediatamente después de terminado el conflicto algunos sectores junto con los amarillos promovieron la realización de elecciones anticipadas de la dirección del gremio.

Se llamó a asamblea y se resolvió en una relación de dos a uno ratificar la línea de conducción de la actual dirección.

Eso provocó la renuncia inmediata de tres miembros de la mesa —dos de filiación comunista y uno de filiación socialista— que aún cuando la asamblea los exhortó a integrarse al trabajo sindical y a colaborar en la salida a esta difícil situación, hasta el día de hoy no lo han hecho.

—C.: J.A. Toledo en el semanario "El Popular" del día 3 de octubre dice que "La solidaridad es una obligación de principios pero no se puede jugar con ella. No se pueden lanzar luchas mal preparadas sin contar a fondo con la masa del gremio y luego apelar permanentemente a que el PIT-CNT «saque las castañas del fuego» en base a paros generales". En relación al conflicto de AFAE se dijo una propuesta de paro general en la Mesa Representativa. Ese paro no se llevó a cabo. Quisiera saber tu opinión acerca de la solidaridad y el papel que debe jugar el PIT-CNT en este momento.

—C.B.: Quienes participaron de las asambleas de nuestro sindicato —tanto de la FUS como de la Central— pudieron haber visto la alta participación de los trabajadores.

En cuanto al tema de la solidaridad vamos a coincidir que el PIT-CNT no va a largar un paro general por cada conflicto que haya. Lo que debe hacerse es unificar las luchas dentro de aquellas plataformas similares por aumento de salarios, recuperación salarial, reintegro de despedidos, etc.

Se deben unificar no sólo en sus plataformas sino en los tiempos en que se dan esos conflictos para evitar aislamientos.

Ahora bien, eso es muy distinto al paro general que se propuso frente al tema del plebiscito y la desocupación de que fueron objeto los trabajadores de AFAE. Nadie puede pensar en este momento que era un paro general por un sindicato. Era un paro en respuesta de la agresión de que fue objeto el conjunto del movimiento obrero.

La reglamentación sindical afecta a todo el movimiento sindical. Más cuando se expresaba bajo la forma de plebiscito reviviendo decretos que fueron promulgados en la época del pachecato.

—C.: El 19 de setiembre el compañero Toledo en un artículo que titula "Qué significa ser radical", dice que los radicales "eran los que proponían de un miércoles para un viernes un paro general de 24 horas; los moderados eran los que se oponían por ser imposible en un plazo tan breve". Se refiere a la propuesta que se hizo por parte de la FUS, de los portuarios y de la bebida de llevar adelante un paro general en respuesta a la desocupación y al plebiscito el día 3 de setiembre. Luego agrega que "ser radical es tratar de buscar la raíz de los males y tratar de encontrar la mejor forma de erradicarlos definitivamente".

—C.B.: Creo que el centro no es abrir una polémica entre el significado de dos palabras, entre "radicales" y "moderados" o "combativos" y "moderados". El centro es abrir una polémica entre las diferentes concepciones que hay hoy en el movimiento sindical. Cómo identificar al enemigo principal, con qué métodos vamos a enfrentar a ese enemigo.

El paro es en todo caso un punto dentro de una problemática más amplia. Me refiero a los temas de la propia estrategia del movimiento sindical. Es decir, para algunos compañeros el tema está planteado en términos tales por los que sería el 89 la instancia en la cual se podría realmente definir y enfrentar los planes del gobierno. Para otros, está planteado que la única acumulación de fuerzas se construye en el enfrentamiento a los planes y ataques concretos que el gobierno le hace al movimiento sindical y popular.

Centrar las perspectivas de lucha en el 89 no nos va a favorecer ni nos va a hacer llegar en mejores condiciones para dar esa lucha.

Toledo plantea que el problema es ir a la raíz de los temas. Ese es un discurso conocido. Lleva el tema a un discurso radical "finalista" que ya vemos, el asunto no es enfrentar palmo a palmo al régimen capitalista sino derrotar al régimen capitalista.

—C.: ¿Qué opinas de la propuesta planteada de "concertación-movilización y diálogo"?

—C.B.: El Gobierno ha manejado insistentemente el tema de la concertación y el diálogo buscando una imagen que siempre tuvo, sin embargo, la contrapartida de la represión. Al mismo tiempo temas como la impunidad, la política económica, las violaciones a los Derechos Humanos, se ha negado a discutirlos.

En muchos temas prescinden del pueblo y otras veces las cúpulas políticas tratan temas que el pueblo desconoce lo allí tratado. El Gobierno incentiva el "diálogo" y la "concertación" precisamente cuando la lucha de los trabajadores se alza, como en el paro general del 12 de marzo.

Pero no sólo el Gobierno habla de estos temas. El haber apostado a la concertación fue un grave error que repercutió negativamente para el movimiento sindical y popular. La "tercera pata" de la movilización no ha jugado aún todo su potencial y es hora de replantear estos temas para instrumentar una propuesta justa.

—C.: Tú ves el avance, entonces, dando respuestas a las situaciones concretas que permitan comprender cada situación...

—C.B.: Sí, sintetizando pienso eso que es en definitiva no postergar la lucha de los trabajadores.

Cuando nosotros planteamos el palmo a palmo no quiere decir esto que la sociedad capitalista se vaya a ir cambiando de a poco. Muy por el contrario, nos estamos refiriendo a que los trabajadores vayan tomando experiencias, que les permita desarrollar su capacidad de lucha y su organización y comprender que son capaces de dirigir la sociedad, y que en definitiva esas experiencias van acumulando en conciencia para el cambio global.

—C.: El 31 de octubre en "El Popular", Toledo nos dice que "hay un grupo de militantes que incurre en una suerte de nihilismo incomprensible". "Para ellos parecería que está todo por hacerse. Viven hablando de discutir el programa y la orientación... ello no permite visualizar y priorizar los problemas que urge resolver y que fundamentalmente se refiere a cuestiones tácticas, metodológicas y organizativas. Esto puede llevarnos a retrasos y traspiés peligrosos".

—C.B.: Revisar los hechos que han sucedido en el país antes y después del 73 no sólo no nos conducen a un inmovilismo sino que pensamos que es lo que nos puede hacer avanzar, entre otras cosas.

Para nosotros los "traspiés" y las "situaciones peligrosas" en que puede incurrir el movimiento sindical tienen que ver con no discutir la táctica y también cómo hemos actuado antes. Debemos hacer un análisis que el movimiento sindical no ha hecho hasta el momento. Pensamos que hay que marcar nuevas líneas y eso sólo se podrá lograr en la realización de un Congreso que se ha venido postergando por aspectos que son más que formales y que hoy tiene un preámbulo importante en el Encuentro de Comités de Base. Ese Encuentro será positivo si nos sirve para acercarnos al Congreso. En la medida que abra una discusión sobre la situación actual. Ese Congreso debe dar un conjunto de propuestas claras. Eso tiene que ver con saber con quién vamos a actuar, con qué sectores nos vamos a aliar por los temas actuales y el programa. Debemos emprolijar la organización de la Central, sus comisiones y la necesidad de que el movimiento sindical tenga su prensa propia que le haga frente a los embates ideológicos del enemigo. El Encuentro de Comités de Base y el Congreso deberán hacer un balance de todo lo actuado en los Consejos de Salarios y en relación a la política salarial del Gobierno.

La experiencia general muestra que no sólo no se ha logrado recuperar el salario, sino que en muchos casos no se ha logrado frenar la pérdida. Y esto no sólo tiene que ver con la política económica del Gobierno, sino con los ámbitos que se han creado para tratar estos temas. Ambitos (los C. de Salarios) que han permitido al Poder Ejecutivo decretar "sus" porcentajes y que además separan al movimiento en varias instancias en rondas cada 4 meses. Los datos están a la vista. Ha decrecido la movilización. En el caso de la salud, las patronales se han unificado a instancias del Poder Ejecutivo. Creo que hoy se necesita una campaña desde la Central por la recuperación salarial tomando en cuenta nuestra canasta familiar.

—C.: En relación al enemigo ¿Cómo lo identifica una dirigente que ha pasado por una rica y dura experiencia?

—C.B.: En los documentos que se bajan al Encuentro de los Comités de Base se habla de ese tema y se incluye al imperialismo, al FMI, al gran capital. Yo creo que esos son sí los enemigos del pueblo. Pero también creo que es el Partido Colorado, el Poder Ejecutivo nuestro principal enemigo.

Es el gobierno de Sanguinetti el que lleva adelante esas políticas. La burguesía se ha dado su partido que defiende sus intereses cabalmente. Es a ese gobierno que debemos enfrentar sin perder de vista los intereses más globales que representa, ni los apoyos que recibe de otras tiendas políticas.

CRITERIOS CLAROS PARA LA FIJACION DE SALARIOS

PROCESADO

Escribe: **José Tuimil**

El Poder Ejecutivo, su política económica y cómo trata de mantener un férreo control sobre el salario, es tema de atención preferencial por parte de los trabajadores. Esto es más válido aún en estos días cuando el equipo económico fija pautas y decretos salariales que profundizan el descenso del salario real. Parecería entonces imprescindible, abrir una profunda discusión en el seno del movimiento sindical en la búsqueda de nuevas formas de encarar este tema, prever los ámbitos de negociación y apuntar a delinear medidas de lucha que aproximen a los trabajadores a los objetivos definidos.

☐MARCO GENERAL

Sería bueno precisar algunas de las variables económicas en las que se inscriben las nuevas pautas y decretos. Las cifras oficiales indican que el Producto Bruto Interno creció un 3.6% en el último año, mientras la capacidad de producción industrial lo hizo un 10%. En lo que va del año las exportaciones subieron un 31%, el déficit fiscal disminuyó seis veces, en tanto la rebaja del precio del petróleo significa un ahorro de U$S 100 millones, cifra igual a la que —este año— desciende el pago del servicio por deuda externa.

El vocero del P. Colorado "Jaque", el 22 de octubre resume así la situación: "La caída en el nivel de actividad se ha detenido [...] las cifras sobre producto, empleo y salarios indican una mejora notoria en la economía nacional. La tasa de interés [...] se encuentra a niveles muy bajos lo cual estimula la inversión productiva. Las condiciones internacionales están ayudando a que el proceso se consolide. Nada hace presumir por el momento, que el crecimiento se detenga".

Este crecimiento lo "acompañan" los trabajadores con un descenso de su nivel de vida. Así lo han dispuesto la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los Ministerios de Trabajo y Economía. Para ello, ajustaron la política salarial.

☐LAS NUEVAS PAUTAS

Parecería ser que las patronales **tienen un sólo factor de incidencia en el precio de sus productos: el salario, posición acompañada por el P. Ejecutivo que lo considera única variable para controlar la inflación.** Como consecuencia de ésto, existe hoy en nuestro país, una sola mercancía con estricto control de precio: la fuerza de trabajo. Control impuesto sin necesidad de acudir a la creación de organismos similares a Coprin, sino utilizando los que están: Consejo de Salarios, Decretos para funcionarios públicos, guardando en la manga la Ley de Dinacoprin. Se podría decir que el P. Ejecutivo aplica la política de "Con Dios negociando y con el mazo dando".

Así son pisoteados convenios internacionales firmados por Uruguay; se vacía de contenido el ámbito de negociación, en tanto el P. Ejecutivo, pasa de ser árbitro a jugar en el equipo de las patronales, en contra de los intereses de los trabajadores. Por lo mismo demora la homologación de convenios de SUNCA, COT, SIMA, etc.

Ahora los ajustes salariales se hacen no en función de lo que se deterioró el salario en el cuatrimestre anterior, sino en función de una cifra creada —que sólo existe en la cabeza del equipo económico— que autodenominó "inflación futura". **Esta tiene como particularidad ser siempre un 20 ó 25% menor a la inflación real. Las cifras de los últimos tres ajustes de febrero, junio y octubre indican que mientras la inflación real fue de un 23,86%, 17,29% y 21,46%; la inventada o "futura" fue del 18%, 15% y 17% respectivamente.**
Expresado en otra forma, mientras el costo de vida subió un 76,46% nos dijeron que iba a ser de 58.77%, si a esto le aplicamos la "semi-suma", criterio a utilizar para los laudos y convenios a un año y 16 meses, nos da 67.62%. Esto significa que los trabajadores con este sistema pierden —en el período— aproximadamente un 5% de su poder adquisitivo.

Con el actual sistema, aún recuperando a los ocho meses los errores de cálculo de "inflación futura" —como dice el P. Ejecutivo— estaríamos ante una congelación y descenso del salario real.

ALGUNOS DESAFIOS INMEDIATOS

Los avances en torno a delinear una política salarial, serán fruto de una amplia discusión en los organismos del movimiento sindical. Como primera etapa sería necesario definir algunos ejes de análisis:

☐ La política salarial está determinada por la orientación económica global. **Esta a su vez directamente relacionada con las formas institucionales.** Sería difícil imaginar la Coprin sin Pacheco y sus Medidas Prontas de Seguridad, como también el descenso salarial sin los últimos años de dictadura.

En función de ello, los trabajadores, que han desplegado un gran esfuerzo en la lucha contra los intentos de impunidad, **hoy se movilizan en defensa de la plena vigencia de los plenos derechos democráticos**, porque ambos aspectos, el salarial y la vigencia institucional forman parte de una misma lucha.

☐Enfrentar la desmoralización que quiere sembrar el enemigo, pasa entre otras cosas, por no trasmitir visiones triunfales cuando a pesar de la lucha se obtengan ajustes insuficientes. Mantener la atención sobre los ámbitos de discusión salarial, exigiendo se cumplan los acuerdos a la vez de impedir las intenciones del ejecutivo en el sentido de que sean los trabajadores quienes avalen un descenso de su salario.

☐ La política impulsada por el gobierno ha emparejado —con pequeñas variantes— la situación de los asalariados. Esto pone al movimiento obrero **en mejores condiciones de coordinar estrechamente la movilización.** No hablamos de un plan de lucha único que sirva a unos y otros y no tenga en cuenta las diferencias, niveles de organización, conciencia, y experiencia anterior. De lo que se trata es de no dispersar esfuerzos, de sumar las luchas planteadas en dirección al objetivo que es común.

☐Se vuelve necesario que los trabajadores nos desembaracemos de conceptos de contenido abstracto tales como "semi-suma", "inflación futura", "recuperación salarial", etc. Nuestras necesidades las conocemos muy bien a través del desafío de alimentarnos, vestirnos o buscar vivienda. La dimensión de estas necesidades están indicadas por la Dirección General de Estadísticas y Censo al estimar que en el hogar del trabajador son necesarios N$76.000 para vivir, por lo que se haría necesario un salario de 51.000, ya que para calcular esta canasta se toma un salario y medio por núcleo familiar.

Este salario debe entonces convertirse en el punto de referencia salarial y ser la meta a alcanzar con los ajustes progresivos.

☐ Esta lucha deberá desplegar una firme y ordenada política de alianzas, priorizando los sectores que tienen a largo plazo los mismos intereses que los trabajadores (jubilados, desocupados, cooperativistas; etc.) a la vez de rodearse de aliados puntuales que coyunturalmente se sientan consustanciados con las reivindicaciones del movimiento obrero.

Estas tendrán que ser expresadas en una plataforma reivindicativa inmediata que se correspondan con la lucha programática, permitiendo sumar voluntades en esta última dirección.

☐ Es necesario definir por qué caminos pasa el proceso de acumulación de fuerzas para avanzar en la actual etapa. Sin dudas serán éstos los temas candentes en las próximas instancias deliberativas que se darán los trabajadores en sus ámbitos orgánicos.

---

27 de NOVIEMBRE

LOS TRABAJADORES AL FRENTE DE LA LUCHA POR LA LIBERTAD

En la derrota de los proyectos de impunidad los trabajadores fuimos factor fundamental. La acumulación de fuerzas se estableció a partir de objetivos claros y de un accionar enérgico. La movilización desarrollada junto a los demás sectores populares, demostró que es posible enfrentar y hacer retroceder los intentos de amparar los crímenes de los militares. También quedó claro que junto al planteo descarado de los colorados, dispuestos a forzar la situación para asegurar la impunidad, la política de los blancos también apunta a enterrar el tema, llegando a la impunidad total o casi, por medios más encubiertos.

Hoy quieren pasarle por arriba nuevamente a las libertades, al derecho a conocer la verdad y que se haga justicia. Quieren estafar la voluntad de la amplia mayoría de nuestro pueblo con negociaciones y repartijas a espaldas de la gente. El secreto que quieren asegurar para estas conversaciones entre blancos, colorados y militares, es una forma de evitar que la población esté informada y pueda expresar su opinión.

Por eso este 27 los trabajadores estaremos en la calle con nuestras ideas, con nuestros planteos para todo el pueblo. Porque la situación es grave.

Se pretende que los uruguayos acepten pasivamente que los militares, a un año y medio de democracia, decidan violar la ley y desconocer la justicia civil y aquí no ha pasado nada. Seguimos en transición, nos dicen colorados y blancos, y por lo tanto debemos entender que los señores de uniforme siguen mandando en el país. Pero quedemos tranquilos que no piensan dar un golpe todavía. El asunto es negociar intensamente para encontrar la forma que parezca que no ha pasado nada, y podamos seguir conformes hasta el 89. Esa es la esencia del pacto que están gestando blancos y colorados. Es inclinarse ante la imposición militar, y darles cobertura política, legal y hasta moral.

El pueblo uruguayo, dijo BASTA al poder militar el 27 de noviembre de 1983. Y recordemos que aquella jornada fue posible porque hubo antes un 1° de Mayo, caceroleadas y un 9 de noviembre, es decir, porque los trabajadores abrimos con nuestra lucha espacios de libertad.

Hoy convocamos a reafirmar esa voluntad de democracia y libertad, ante todo intento ante todo pacto que signifique aceptar la tutela militar.

Se trata de retomar la movilización por verdad y justicia en una jornada nacional de lucha por el respeto a las garantías democráticas que establecen la Constitución y la ley. Aportando las soluciones programáticas nacionales del movimiento obrero, pero dando respuesta y orientación concreta al momento que vivimos. Y ahora se trata de bregar para desterrar todas las formas de autoritarismo que quedan de la dictadura y que alimenta hoy el partido colorado, para eliminar la Doctrina de la Seguridad Nacional de todos los ámbitos de la vida del país, incluyendo el interior de las FFAA.

Por otro lado esta tarea principal, y el desarrollo de una política de alianzas que busque sumar fuerzas con otros sectores populares, no deben debilitar la lucha reivindicativa específica del movimiento sindical, máxime cuando ésta se halla tan vinculada a la crisis política general. Pensar que las bases trabajadoras y populares no son capaces de vincular sus penurias económicas con la situación de las libertades, o con la propia crisis política, es subestimarlas. **Toda táctica que debilite o desvincule el descontento y la movilización por los temas reivindicativos de la lucha política más general, es equivocada para el movimiento obrero.** La ofensiva del gobierno en el ámbito de los trabajadores públicos, la rendición de cuentas y los decretos de aumento salarial insuficiente, la crisis del sistema educativo y desmantelamiento de UTU, privatizaciones, endurecimiento de las pautas para los consejos de salarios en la actividad privada así como para los convenios colectivos, sumado a la carestía que se descarga sobre la población, son hechos que marcan un clima de disconformidad y movilización. Exigen del movimiento sindical una respuesta enérgica y unificada, preparatoria y acumuladora hacia el 27 de noviembre con todo el pueblo como el paro general propuesto por FUM. Exigen hoy una orientación clara de firmeza y de movilización.

El 27 de noviembre los trabajadores afirmaremos que no se puede tolerar el desacato militar, ni pactar con él. Dejaremos claro que no aceptamos que se nos roben por la puerta de atrás las libertades y derechos que conquistamos con nuestra lucha. Defenderemos las libertades democráticas con la fuerza de nuestra organización, de nuestra unidad y de la unión con todo el pueblo.

INTERIOR
Conocimiento

9:00:17

LOS TRABAJADORES DE AFE FRENTE A FERROPLAN

La problemática ferroviaria, es uno de los nudos de resolución de un conjunto de debates e iniciativas que habrá que asumir desde las distintas áreas del quehacer sindical, político y social.

La aparición —a mediados de este mes—, del informe final de la Consultora inglesa FERROPLAN, sin duda intensificará los debates donde se articularán las motivaciones y las explicaciones sobre las que se asentarán, tanto las iniciativas de la política liquidadora del Partido Colorado, como la resistencia de los trabajadores ferroviarios y de vastos sectores de la población.

Al respecto, COMPAÑERO entrevistó a Raúl Olivera, integrante de la dirección del gremio ferroviario.

DP. II
PROCESADO

—C.: ¿Cómo valoras la situación en que se encuentra el problema ferroviario?

—R.O.: Nos parece que es fundamental dar una visión que trascienda el simple debate "técnico" o del estado de los trabajos de la Consultora y que se puede encontrar en varios órganos de prensa. Debemos incorporar a esa información, el estado de ánimo de las masas trabajadoras, del sindicato, de las poblaciones del interior que serán afectadas por el resultado de la actual política del gobierno. Esta reflexión; no es la simple suma de los distintos rubros que constituyen el problema, sino de la relación e interacción de cada uno de esos aspectos. Cualquier opinión desde el terreno de la defensa de la Soberanía, del Patrimonio Nacional y que esté radicalmente opuesta a la profundización de la dependencia del país, debe intentar desatar los nudos que aprietan la iniciativa popular. Deberá, al mismo tiempo, hacer un esfuerzo por que no se vean realidades aisladas; el problema ferroviario nos plantea, como sindicalistas, las mismas interrogantes que a cualquier otro trabajador ante una situación conflictiva: ¿cómo nos paramos ante los desafíos que día a día nos impone una sociedad capitalista dependiente, con una política de creciente autoritarismo por parte del P. Colorado?

—C.: En ese marco, ¿cómo está planteada la situación?

—R.O.: Nos encontramos ahora con un informe final en el que se han "reforzado" los puntos débiles que contenía el informe inicial. Hay que tener en cuenta, que el intento de tomar como eje del análisis del problema este informe de FERROPLAN, ha sido una clara intención de llevar la cuestión al mero debate técnico. Por esta razón, los cuestionamientos de fondo que hemos hecho los trabajadores al informe inicial, serán olímpicamente declarados fuera de la "competencia" técnica de la Consultora.

Eso no quiere decir que el debate de los aspectos "no técnicos" no haya estado presente. Desde esferas del gobierno se ha apronntado el terreno para una ofensiva privatizadora, entreguista del patrimonio del país; bajo la cruzada de la modernización y la eficacia están los mercenarios del capital financiero, de las transnacionales, de las empresas particulares privadas.

—C.: Entonces, ¿el debate ya ha comenzado?

—R.O.: Sí. Y han salido a luz una andanada de mentiras y desinformaciones. En un editorial de "Búsqueda" titulado "El tenaz encanto del estatismo" se trataba de analizar una encuesta que había arrojado un resultado contrario a la política privatizadora y favorable al papel del estado. Este resultado termina siendo cuestionado por una teoría de los reflejos condicionados que llevarían a los encuestados a dar respuestas carentes de lucidez. Nos gustaría que algún editorial se ocupara de reflexionar cómo operan en los debates —que debería ser la base de la participación en una sociedad democrática— las declaraciones del Directorio de AFE en el sentido de que el organismo está siendo puesto al servicio del país mediante la construcción de silos en Melo, Risso, Palmitas... y se omite decir que ni a Melo, ni a Risso, ni a Palmitas están corriendo trenes, que el personal de esas líneas y estaciones ha sido trasladado... y que el informe de FERROPLAN aconseja el cierre de las líneas donde están esas estaciones. Cuando el Presidente de AFE, Sr. Berchessi, decía que era contraproducente polemizar y abrir debates políticos e ideológicos sobre el tema, pretendía también aportar a la sustentación del pensamiento de algunos compañeros que entendían que en esta etapa lo importante era "descalificar técnicamente" y desde adentro, y por lo tanto hacernos fuertes amarrados a alguna de las alternativas manejadas en el informe que en algunos puntos se "rozaban" con nuestros objetivos.

—C.: ¿Cómo resolvió esto el gremio?

—R.O.: De alguna manera la opinión sobre FERROPLAN elaborada por la gremial —con algunas ambigüedades que corrigió la Asamblea de Delegados— modificó la ubicación original del gremio en el sentido de apuntar más a enfrentar el problema de fondo y no los aspectos "técnicos" del informe.

En lo que respecta a otros niveles de la actividad gremial, pese a la redistribución de más de 200 trabajadores, la supresión de líneas y servicios, la política de "forzar" la emigración voluntaria de trabajadores hacia otras reparticiones del Estado, el gremio no ha articulado iniciativas más allá de esporádicas visitas al interior, reforzamientos importantes de la información interna, y la voluntad de crear un gran debate parlamentario que hasta ahora duerme en una comisión que no ha tenido aún la voluntad de crear una investigadora sobre el tema.

Si bien aceptamos las responsabilidades que como gremio podemos tener —aunque también es importante considerar que nuestra conformación de fuerzas, de conciencia, no es, ni puede ser homogénea—, sin embargo, hay otros sectores que por su especificidad en tanto organizadores de definiciones más profundas y obligatoriamente más homogéneas —nos referimos a las organizaciones políticas—, deberán sobre estos temas asumir un papel más claro y dinámico. No alcanza con hacer un muestrario de lo que van a hacer dentro de tres años —si son gobierno—, es fundamental que muestren la fuerza, la iniciativa, el compromiso desde hoy. Y eso se hace poniéndose al frente de los desafíos.

—C.: ¿Cuáles son las principales objeciones al informe FERROPLAN?

—R.O.: En principio, no parte de una óptica que considere necesario un Plan Nacional de Transportes. En segundo lugar, es insuficiente y nada serio lo poco que toma en cuenta —para sus análisis y conclusiones— la consideración de los costos comparativos de todos los medios de transporte. Además, se maneja con la simplista óptica de querer suprimir un déficit, mediante la liquidación de lo que lo produce —en este caso el ferrocarril— sin investigar las causas reales del mismo, sin ubicarlo en su origen. Por último, el informe omite decir que el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas destinado al mantenimiento de las carreteras, es de unos diez mil millones de nuevos pesos y que las mayorías de las empresas de transporte carretero tienen un déficit que las ha vuelto insolventes, a pesar de que no se cuentan en ellos, los diez mil millones del presupuesto del MTOP.

El Pulso de la vida sindical

☐ **Las negociaciones en los Consejos de Salarios** que se han venido manteniendo a lo largo de este mes, han sido **uno de los ejes de la movilización sindical en la actividad privada.** En esta ronda de Consejos de Salarios además de la lucha de los trabajadores por elevar el porcentaje del 17% marcado por el gobierno como índice trasladable a los precios, la movilización de algunos gremios tuvo como objetivo **el lograr la homologación de acuerdos a largo plazo, definidas en la ronda anterior.**

En la presente instancia de negociación se encontraba definida de antemano la situación salarial de cerca de 100 000 trabajadores, cubierta por entre 15 y 17 convenios a largo plazo.

* En este sentido, la pasada semana fue homologado el convenio a largo plazo del **SUNCA que había sido motivo de movilizaciones que incluyeron paros con ocupación de lugares de trabajo.**

* Uno de los acuerdos a largo plazo que tenía pendiente aún su homologación es el logrado por el COT (textiles).

* En torno a este tema tomó estado público a mediados de mes la información de que el equipo económico se opone férreamente a dichos acuerdos por considerarlos inflacionarios y que **esta sería la causa de la actitud del P. Ejecutivo en el sentido de no refrendarlos.**

Cabe destacar que el índice de ajuste promedio en lo que va de las negociaciones ha sido de alrededor del 21%.

* **La defensa de la fuente de trabajo y la seguridad laboral fue otro de los ejes de movilización** en varios gremios como en el SUNTA **(aceiteros) que ven su estabilidad laboral amenazada por venta de materias primas a Taiwán y con mayor gravedad aún en el caso de Imperagro** en el que 42 trabajadores fueron despedidos y sustituidos por personal militar **(Ver nota pág.)**

* También ocasionado por el envío a Seguro de Paro de 9 trabajadores, se encuentran en conflicto los trabajadores de Radio **"El Espectador" (ADEDDU)**

* Por otra parte, **91 trabajadores fueron enviados al Seguro de Paro en la Curtiembre de ALASKA en la Villa del Cerro lo que provocó la ocupación de la planta.**

Entre las múltiples movilizaciones reivindicativas se destacaron las llevadas adelante por la **Industria Láctea, FOT, FUS, SOIMA, AEBU, etc.**

☐ LA MOVILIZACION DE LOS TRABAJADORES PUBLICOS

* **En el ámbito de los públicos,** la movilización por reajustes salariales se vio expresada en la lucha desarrollada por **COFE** y **Mesa Sindical Coordinadora.**

* En la primer semana de noviembre tuvo solución el conflicto que mantenían los trabajadores **portuarios** (SUANP) al haber obtenido estos importantes reivindicaciones.

* La semana pasada se conocieron los índices de reajuste para funcionarios públicos y de los Entes. A pesar de haber sido considerados insuficientes los ajustes promulgados por el Gobierno, fueron dejadas sin efecto las paralizaciones previstas por COFE y Mesa Sindical Coordinadora.

☐ ELECCIONES EN VARIOS GREMIOS

Varias elecciones sindicales tuvieron lugar en el correr de este mes, entre ellas en **ONDA**, que recientemente constituyó su sindicato único, en **ADES** (Docentes de Enseñanza Secundaria) y **ADEMU** (Maestros).

* En el caso de **ADES**, las elecciones arrojaron el siguiente resultado: **Lista 2183, 3 cargos; lista 1, 2 cargos; lista 43, 1 cargo, y la lista 98, 1 cargo.**

* En el caso de **ADEMU** resultó ganadora la lista 3, segunda "Epoca", tercera Lista 98 y por último las listas 9 y 27.

☐ PIT - CNT

A nivel del PIT-CNT la actividad estuvo centrada en la participación de la Central en las negociaciones generales con el equipo de Gobierno en torno al tema salarial, en la preparación del Encuentro de Comités de Base y en la preparación de la jornada de mañana, convocada por la Intersocial "Por la Democracia, la Constitución y las Soluciones, Verdad y Justicia.

* Mientras tanto, la Unión de Trabajadores del H. de Clínicas, (UTHC) realizó sus elecciones resultando ganadora la lista 2498 que obtuvo 6 cargos en la directiva, la lista 16 obtuvo 4 cargos y la lista 7, un cargo.

IMPERAGRO:

EL USO DE UN GAS MORTAL

IMPERAGRO es una procesadora de pescado que ocupa a 350 trabajadores. Está ubicada en La Teja, en las instalaciones del ex-Frigorífico Castro. El SOEI (Sindicato de Obreros y Empleados de Imperagro) agrupa a la mayor parte de sus trabajadores y cuenta con una experiencia de lucha corta pero muy importante.

El escape de gas amoníaco que motivó la internación urgente de 36 trabajadores el día 20 de octubre, es punto de partida de la actual situación grave que se vive en esta planta. El uso de este gas amoníaco sirve para congelar el producto y viene siendo cuestionado por la CUPIP (Coordinadora Uruguaya de Plantas Industrializadoras de Pescado, que el SOEI integra junto a los demás sindicatos de plantas) en virtud del riesgo que representa para la salud, la integridad física y la propia vida de quienes lo manipulan o están expuestos a él. Los trabajadores de la Pesca entienden que el uso del gas freón disminuye al mínimo los riesgos sin disminuir la eficacia del proceso de congelamiento. **Pero si esto es así, ¿qué impide a las empresas cambiar un gas por otro?** Es muy sencillo: el freón es más caro, y el cambio de las instalaciones implica un desembolso inicial importante. **Así, la garantía de vida e integridad física del obrero es para el empresario un dato molesto que distorsiona el cálculo de la rentabilidad. Para el patrón, se trata de que los equipos congelen eficazmente, lo demás son detalles. Para los trabajadores, en cambio, se trata de defender su dignidad de hombres y mujeres en el trabajo.**

El testimonio de los médicos que atendieron a los internados es categórico: los trabajadores examinados estuvieron expuestos al gas de amoniaco.

¿Y el Ministerio de Trabajo? El tema es conocido en detalle desde el primer día, en este organismo del Estado. El SOEI y la CUPIP pidieron ver la copia (que está en este Ministerio) de las fichas clínicas de los compañeros internados. Respuesta: dilatorias, "Vamos a ver", excusas burocráticas... ¿Por qué? Porque en estas fichas queda en evidencia que hubo escape de gas, hecho que han querido ocultar por todos los medios los patrones. **De esta forma, el Ministerio se hace cómplice, claro.**

Igual complicidad frente a la intimación patronal a los trabajadores a presentarse, intimación de dudosa validez jurídica, que fue hecha por la prensa y en forma genérica.

Igual complicidad frente al despido de 30 trabajadores.

Igual vista gorda del Ministerio frente al contratamiento en Imperagro de más de 20 soldados para hacer de rompehuelgas, desempeñando funciones en la planta.

Los trabajadores levantaron su voz para hacer valer su derecho a la vida, al trabajo, en condiciones humanas. El Poder Ejecutivo de este gobierno que se dice democrático, respalda con su acción u omisión que esta voz sea acallada con hambre, despidos y silenciamiento de los graves hechos ocurridos. **También colaboró en esto otro Ministerio: el de Defensa, por la vía de permitir que funcionarios de su jurisdicción oficien de rompehuelgas impunemente.**

La dictadura "protegía" el desarrollo de las exportaciones (mejor dicho, de los exportadores) comprimiendo salarios. **Ahora, esta protección se practica avalando despidos masivos.**

Frente al escandaloso proyecto de entrega de una planta nacional, a manos de una multinacional coreana, sólo los trabajadores levantaron su protesta sin medias tintas en defensa de la soberanía. **De la misma manera, pasa por entero a manos de los trabajadores y de su lucha, la defensa del derecho al trabajo y de las condiciones de seguridad industrial más elementales.**

INTERIOR
Conocimiento

Conocimiento

Escribe: Dr. Ricardo Carrera

¿LA SALUD, ES UN DERECHO?

Muchos son los motivos de la actual crisis de la Salud en nuestro país. Podemos hablar de la política del Poder Ejecutivo en materia de salud, que pasa de un 15% del Presupuesto Nacional en 1960, a un 3,9% en 1982, y que con el retorno a la democracia, solo ha aumentado a un 4,5%.

Agreguemos el deterioro de la salud del pueblo, que puede haber producido ese tremendo déficit asistencial, con el cortejo que acompañó ese proceso y que es determinante de la ausencia de ese equilibrio físico y mental, y que pueden resumirse en dos puntos fundamentales: salario de hambre y ausencia de libertad.

Se han dicho muchas cosas con respecto a la crisis del Mutualismo. Este sistema cumplió una etapa y permitió el acceso a un decoroso nivel de asistencia de grandes sectores de la población, que hasta ese momento habían sido "mal atendidos" por el Ministerio de Salud Pública.

Pero el entorno político y económico era otro. Hoy resulta imposible el autofinanciamiento del sistema. Todas las Mutualistas, en mayor o menor grado, están en una situación muy comprometida, lo que se ha traducido en un deterioro progresivo del nivel asistencial.

Sus causas pueden buscarse en el deterioro del salario, en la desocupación, en el aumento desmedido del precio de medicamentos, equipos, alimentos, combustibles, etc. Podríamos seguir enumerando otros elementos que han influido en la crisis y que hacen una política en materia de salud que ha favorecido a los laboratorios de medicamentos, a empresas que lucran con la salud —como es el caso de los tomógrafos— financiadas por capitalistas como un rubro más altamente rentable. Como siempre, quien ha pagado los platos rotos, y por supuesto también las ganancias de esos mercenarios de la medicina, ha sido el pueblo.

La FUS marcó en su momento —cuando comenzó el conflicto por las Mutualistas desfinanciadas— algunas pautas, que están quizás en la base de cualquier solución que intentemos darle a nuestro actual sistema sanitario. Planteaba un microsistema, con una serie de condicionantes fundamentales:

—racionalización de los servicios. Esto es por ejemplo tener un sólo Servicio de Urgencia, mejor equipado, bien ubicado, y con una mejor calidad de asistencia (es absurdo tener 9 serv. de urgencia, para 9 mutualistas de 20 a 30.000 socios); compra conjunta de medicamentos e insumos; unificar internaciones y exámenes clínicos, etc.

Esa racionalización permitiría un sensible ahorro, que hubiera podido ser volcado en mejorar la calidad de asistencia y por supuesto la situación económica de esas instituciones.

—participación de trabajadores y socios en la conducción y administración de sus mutualistas. Se planteaba la intervención del MSP y sacar de la dirección a las patronales o camarillas corrompidas que han robado los fondos de esas instituciones a costa de los salarios de funcionarios, pese a las repetidas denuncias efectuadas por los gremios. Podemos citar el vaciamiento de la Mutualista del Partido Nacional, en el cual hubo un informe oficial que nunca se dio a conocer.

El esquema inicial del Mutualismo, dirigido por los propios socios, fue desdibujándose a lo largo de los años, convirtiéndose esas instituciones en empresas comerciales, que se apoyan sobre la explotación del trabajador de la salud, que ha sido quien ha solventado por muchos años, los déficit del sistema. Pero además, se han convertido en instrumentos de poder político —en particular de la 15 y el Pachequismo— y de inversión económica fundamentalmente en los servicios altamente especializados. Como ejemplo de esto basta citar algunos nombres de quienes han "administrado" o dirigido mutualistas: Magurno, Deféminis, etc.

Las otras víctimas de esa "mercantilización" de la Salud, han sido los propios usuarios, que han visto incrementar sus cuotas a niveles increíbles, y como si eso fuera poco, han asistido impotentes al deterioro de la calidad de asistencia.

Esta posición de la FUS frente a un problema concreto e inmediato, trajo al tapete el tan conversado y concertado tema del Servicio Nacional de Salud, como solución de fondo a una crisis. Crisis que no era solo de nueve mutualistas, sino de todo el sistema de salud del país.

☐¿QUE ES UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD?

Es a grandes rasgos, lograr la integración de casi todos los servicios de asistencia pública y privada del país, aplicando los criterios que antes mencionábamos: utilización racional de los recursos, distribución de los mismos de forma tal que todos los habitantes del país puedan tener asistencia, que la financiación sea hecha en parte por el Estado, principal responsable de la Salud del pueblo, y en parte por los propios beneficiarios del Servicio, en forma proporcional a sus ingresos. Que esa asistencia sea de igual calidad para todos y que en su conducción participen no sólo el MSP e instituciones del Estado, sino también, los trabajadores de la salud y fundamentalmente los propios beneficiarios del Servicio.

☐¿POR QUE ES NECESARIO UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD?

Porque debemos cambiar la mentalidad de nuestro pueblo, incluidos los trabajadores de la salud, sobre cómo debe ser la asistencia. Resulta fácil entender que la medicina preventiva es mucho más barata que la curativa. Por ejemplo: la conocida diarrea infantil, podría prevenirse en gran parte con medidas generales de higiene tomadas por los organismos públicos, (Saneamiento, agua potable, vivienda, etc.), con un programa de educación sanitaria de la población, que le explique lo que debe hacerse para evitar la enfermedad y eventualmente las primeras medidas que eviten el progreso o agravamiento de la misma.

Cuando decimos que debemos cambiar nuestro enfoque, lo que queremos hacer ver es la necesidad de comprender que la medicina no debe ser únicamente curativa. No debemos entrar en el juego propagandístico de los laboratorios fabricantes de medicamentos. No necesariamente la medicina más cara es la mejor, ya que es mucho más importante un buen examen médico que toda una batería de análisis clínicos, radiografías, etc. Debemos entender que una gran parte de las enfermedades se evitan e incluso se tratan, con medidas higiénicas simples, accesibles y que los medicamentos no son más que una ayuda y no el eje del tratamiento.

Sobre esta base, debemos centrar nuestra acción en esa Medicina Preventiva, en base a la Atención Primaria, aplicada desde hace tiempo con excelentes resultados en muchos países. Esa Atención Primaria, supone la instalación de Policlínicas Zonales o Barriales, que permitan brindar asistencia a toda la población, y para eso debemos distribuir esos centros de salud racionalmente, de acuerdo a la densidad de población. Ellos deben transformarse en la gran barrera de contención de las enfermedades, previniéndolas o detectándolas precozmente.

En segundo lugar, una asistencia igualitaria, que termine con esa medicina de ricos y pobres, clasista y burguesa, que hoy se aplica en nuestro país. Tener claro que la salud es un derecho de todos, que la salud no se pide, se exige."

☐CONCLUSIONES

La actual situación de la salud y del mutualismo, en particular, está en un callejón sin salida. Podrá durar unos años más, pero en detrimento de la asistencia. Lo que hemos visto en las desfinanciadas se va a repetir aún en las instituciones más fuertes. ¿A dónde va a ir toda esa población sin mutualista? ¿A Salud Pública, que pese a ser la responsable de la asistencia en el Uruguay, es incapaz de cubrir mínimamente a los sectores no amparados por el mutualismo? ¿Quién va a atender a toda esa gente, si hoy el 20% del país no tiene ningún tipo de asistencia?

Debemos tener claro que el único responsable es el Poder Ejecutivo, el mismo que concertó soluciones para la Salud que no cumplió. Es quien prefiere destinar casi la mitad del presupuesto a las FFAA y se "olvida" de la salud del pueblo, de la educación, de la vivienda.

Es el momento de exigirle al gobierno que cumpla con sus obligaciones de movilizar al pueblo en defensa del derecho a la Salud. Como trabajadores, como integrantes del pueblo, debemos luchar por la salud y tomar conciencia que nuestro papel es convertirnos en la garantía de que las soluciones no solo aparezcan, sino que se cumplan.

"COMPAÑERO" EN EL INTERIOR

En esta nueva etapa de COMPAÑERO pretendemos poner al servicio de todo el interior un espacio periodístico. Esto para nosotros constituye un desafío —no solamente para el equipo de redacción— sino también para los propios compañeros que desde las condiciones muy distintas en que viven, también están en la forja de los cambios sociales. Muchos piensan que el problema de la relación de la izquierda con el interior, "es un problema de lenguaje". Nosotros creemos que es otra cosa mucho más compleja: se trata de una realidad social distinta y como tal hay que verla y encararla.

De ahí, que los verdaderos actores de este desafío que largamos desde COMPAÑERO serán aquellos que deberemos ir descubriendo como los agentes sociales que operan en los distintos ámbitos en que se desarrolla el quehacer social en esa otra parte del Uruguay. Tendremos que ir descubriéndolos, en donde se desarrolla el quehacer político, sindical, barrial, cooperativo, etc.

Tendremos que enfrentarnos a una realidad del país que globalmente tiene una tasa de crecimiento que a duras penas llega al 5%, donde se constata un índice de habitantes masculinos que disminuye en las ciudades y tiende a crecer en las zonas rurales; una parte del país que anualmente envía más de 4000 estudiantes a la capital; donde el 14% de la población joven busca infructuosamente trabajo desde hace 6 meses (y no lo encuentra), donde el 80% de los jóvenes dedica su tiempo libre a escuchar al radio o a mirar TV (con lo que esto implica, teniendo en cuenta el papel que cumplen estos medios en el interior); donde los jóvenes solamente en un porcentaje del 14%, participa de la vida gremial, y donde del 86% restante, el 39% no lo hace porque no le interesa y el 23% porque no los conoce; en un medio donde también, muchos jóvenes que fueron en la lucha contra la dictadura PUNTALES DE JORNADAS nunca conocidas en el interior, hoy padecen el "desencanto de la democracia" (de la política y los políticos), desencanto y frustración que al igual que en la Capital, adopta las formas de la apatía, de la marginalidad cultural o la rebeldía inconducente.

En resumen, en ese marco de una situación donde el interior se ha manifestado con rasgos particulares dentro de la realidad nacional, de falta de desarrollo económico, de oportunidades culturales que culminan dando una sociedad más desarticulada, más despolitizada y más conservadora; allí estaremos con COMPAÑERO, para contribuir a dar voz a una realidad que tenemos que asumir y cambiar políticamente.

8700717

EL BHU DE LA DICTADURA:

DELITOS SIN CONDENAR

El fenómeno conocido como "boom de la construcción" (durante la dictadura) renovó la imagen de Montevideo, de las ciudades principales del interior y de la costa oceánica. Grandes conjuntos habitacionales y edificios de apartamentos de todas las categorías fueron aportados al mercado de la vivienda.

Todas estas realizaciones fueron posibles por la política de financiación del Banco Hipotecario que otorgó créditos sin ninguna discriminación y control sobre el uso de los mismos.

Pero no sólo obras nuevas fueron el saldo de ese período.

Quedaron otra gran cantidad sin terminar por falta de fondos (luego del "vaciamiento" del BHU) o porque lisa y llanamente, quienes recibieron los préstamos para construir desaparecieron posteriormente con los bolsillos llenos sin dejar rastro.

Estas estafas fueron cometidas no sólo contra el Banco, quien cerró el período de la dictadura con una deuda de más de U$S 200 millones con la banca extranjera, sino también a los numerosos compradores que invertían sus ahorros en una "futura" vivienda que nunca se concretó.

De ellas y otras graves irregularidades nos informó el diputado del Frente Amplio por Maldonado Ramón Guadalupe, quien integra la Comisión que investiga estos hechos y la Comisión de Vivienda y Obras Públicas del Parlamento.

☐ GRANDES ESTAFAS Y LUEGO A LA FUGA

Por razones de espacio no podemos detallar las numerosas denuncias presentadas por el Diputado Guadalupe ante la Comisión Pre-Investigadora que determinó, una vez conocidos los hechos, con el voto favorable del FA y P. Nacional, la creación de una Comisión Investigadora parlamentaria.

A modo de síntesis destacamos:

☐ URBANESTE Y FRAMYL MALDONADO:

La primera se trató de una empresa de un matrimonio argentino que pretendía construir una "Ciudad Satélite" de 576 viviendas. De este proyecto se realizaron sólo 44 viviendas a pesar de que se retiraron del Banco sumas mucho mayores a los porcentajes de obra terminada. **Casualmente el responsable de la empresa era el presidente del Banco Hipotecario de Argentina lo cual le facilitó el otorgamiento del préstamo en nuestro país.**

En el caso de FRAMYL, también argentina, de las 472 viviendas prometidas gran parte no se levantaron nunca. **Los responsables aún continúan prófugos. Es de señalar que ya en su país habían sido procesados por falsificación de moneda extranjera hecho que sale en la prensa de la época con los nombres y fotos de los delincuentes.**

A pesar de ese "prontuario" el BHU les otorga un préstamo para construir, que fue posteriormente destinado a otras inversiones: abren una ferretería, una casa de modas, otra de peinados, se compran joyas y autos último modelo.

☐ EL CONJUNTO AMERICA (Colón)

Este conjunto es irregular desde su implantación. Su ubicación dista bastante de los centros de abastecimiento y el transporte es muy deficitario. **Los vicios de construcción son tan graves que cuestionan la estabilidad de parte de los edificios** debiendo los propios habitantes tomar medidas mínimas de seguridad como el apuntalamiento de las escaleras con palos de madera.

En este caso, también la licitación fue otorgada a una empresa uruguayo-argentina quien solicitó una vez otorgado el crédito, una ampliación del mismo, argumentando que calculó equivocadamente los costos. Así pasó a percibir un porcentaje mayor sobre los costos que pasó del 18 al 23%.

En el caso del **conjunto Euskal-Erria (Montevideo)**, fue adjudicado a una empresa filial de una francesa sin que previamente se hubiera llamado a licitación. Tratándose de miles de viviendas, ésto implica varios millones de dólares. A su vez, este otorgamiento le fue dado a esa empresa aún cuando su proyecto violaba normas municipales.

☐ LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXIGIERON JUICIO Y CASTIGO

Ya en la CONAPRO, las organizaciones sociales de usuarios del BHU (FUCVAM, FECOVI, CODECOHA) habían planteado la necesidad de investigar y juzgar a los responsables por estos delitos. Se acordó entonces crear una Comisión investigadora.

La nueva administración del BHU crea dicha Comisión pero integrada por figuras "notables" excluyendo la participación de los usuarios.

Pasado un año dicha Comisión si bien conoce gran parte de los hechos no concreta ninguna acción contra la administración anterior.

Esta "ineficacia" no es casual: hay una clara determinación política del Cdor. Julio Kneit y del P. Colorado de hacer "borrón y cuenta nueva" en este tema.

Pero lo grave de esta situación —nos dice el Diputado Guadalupe— no es sólo el haber estafado en varios millones de dólares a un organismo del Estado, sino a un número importante de gente que invirtió sus ahorros en una vivienda que nunca se concretó.

Aparecen además 2 aspectos nuevos: uno es que hay que reparar el daño económico ocasionado a esa gente y otro es que no se puede encarar ningún Plan de Viviendas **desconociendo y desaprovechando la existencia de numerosas obras iniciadas (algunas casi a término) para satisfacer las carencias habitacionales de nuestra población.**

El Cdor. Kneit es el "vocero del optimismo" —agrega Guadalupe—; habla de construir miles de viviendas pero luego, en la realidad ha hecho muy poco y la prueba más clara de ésto es el famoso Plan Lanza de erradicación de cantegriles que prácticamente quedó en la formulación de intenciones.

Otros dos nuevos hechos señalables —dice el diputado— son la aparición de **los intrusos y los morosos**.

En el primer caso se trata de numerosísimas familias que ocupan estos predios a medio hacer por carecer de otro techo. Este es un problema social ya que si bien los compradores de esas viviendas tienen legítimo derecho a las mismas si se concluyeran, los ocupantes no pueden ser arrojados a la calle.

El caso de los morosos, es fruto del deterioro del salario y del aumento de la desocupación. Al momento de acceder a la vivienda esas familias podían hacerse cargo de la cuota pero posteriormente esa situación se modificó. Tampoco el BHU puede dar la espalda a este problema.

LA "DOCTRINA SANGUINETTI"

UNA POLITICA PARA LA ENSEÑANZA EN CRISIS

Escribe: Lilián Celiberti

Desde la promulgación de la Ley de Emergencia para la enseñanza en febrero de 1985, el sistema educativo ha vivido en situación de crisis permanente que abarca todos los niveles: económico presupuestales, doctrinales y de gobierno.

Si hace más de una década Julio Castro decía que "la obsesión vareliana de la cura del país por la vía de la educación ha dado frutos de valor muy relativos", el desmantelamiento doctrinario, administrativo y de recursos humanos y económicos perpetrados por la dictadura, sin duda haría al día de hoy esta afirmación aún más categórica.

La reducción de los recursos presupuestales desde 1972 hasta la fecha tiene un efecto, no sólo cuantitativo. Los índices de deterioro señalan consecuencias sociales de suma importancia, no sólo para el sistema educativo, sino para el conjunto de la sociedad, tales como aumento de la tasa de analfabetismo, índices de deserción escolar en aumento, índices de repetición (que se vinculan tanto a las modificaciones metodológicas impuestas por el autoritarismo como al creciente hacinamiento de alumnos por clase).

El duro debate mantenido en la Concertación respecto a la ley de Enseñanza no permitía prever un camino fácil para la democratización de la enseñanza, más aún teniendo en cuenta que la última ley de Educación, había tenido como ideólogo al actual presidente de la República, Julio Sanguinetti.

Escribía el maestro Julio Castro —hoy desaparecido— sobre la ley de educación Sanguinetti: "El proyecto de Ley General de Educación se inicia con una exposición de motivos que intenta una doctrina educativa. El eje en torno al cual gira la novedosa creación es el concepto de la voluntad general de la nación. La cosa es así: el pueblo, titular de la voluntad general "elige los gobernantes". Estos reciben con sus mandatos la capacidad de interpretar y ejercer esa voluntad general. Por consiguiente son los únicos capaces de "imponer las líneas generales de la política educativa". La enseñanza como ciencia objetiva, como hecho histórico, como ciencia experimental, no tiene valor. (...) El ministro Sanguinetti pretende sustituir la tradición educativa del país, por su ley". (Julio Castro, MARCHA 27 de octubre 1972).

Es indudable que la "doctrina" Sanguinetti ha encontrado un amplio espacio de expresión en todos los terrenos de la vida política del país y la organización del estado. En aras de esa concepción se han centralizado al máximo los ámbitos de decisión económica y política con predominancia del P. Ejecutivo por encima de las decisiones del Legislativo, etc. En la enseñanza, la ley de educación promulgada como Ley de Emergencia, tiene indudablemente aspectos positivos, arrancados forzosamente por la actitud clara y decidida de los sindicatos de la Enseñanza nucleados en la CSEU, pero institucionaliza un principio de centralización que hereda del CONAE. Es cierto que los consejos desconcentrados no han asumido en las distintas instancias la defensa de sus competencias autónomas. Cuando lo han hecho, la fuerza centrífuga del Codicen los ha hecho batir en retirada o, lo que es peor, ha procesado reglamentaciones y ordenanzas paralelas que anteceden ya a la solución de algunos de los conflictos más evidentes. En este plano cabe señalar la reforma del Ciclo Básico en relación a la Universidad del Trabajo y Secundaria y el Estatuto del docente. Cada uno de estos temas forman parte de un debate de fondo que ya en otras oportunidades hemos encarado. Nos importaría detenernos en las consecuencias estructurales y los desafíos que enfrenta el movimiento popular en relación a la educación.

La "doctrina Sanguinetti" expresada en 1972 con la Ley General de Educación expresa una concepción del Estado, que en el quehacer político desde el 75 a la fecha hemos venido enfrentando. Una gestión de gobierno centralizada y centralizadora establece como doctrina la separación tajante de lo social y cultural de la gestión política. La educación es uno de los sistemas de reproducción más importantes de la sociedad y no es por tanto ni ajena ni neutra frente a los proyectos políticos, económicos y sociales de los sectores dominantes. De ahí que toda acción por vincular la problemática de la educación a los verdaderos actores del proceso educativo, alumnos y padres, sea enfrentada con los argumentos de violación de la laicidad, concepto manipulado y tergiversado por las autoridades de la enseñanza y por los actores políticos tradicionales.

Si la educación es para el gobierno un gasto público a reducir, es también un sistema a controlar y dirigir. No en vano durante casi dos años los organismos de gobierno de la Enseñanza se han empeñado en mantener en sus cargos a los mandos medios que actuaron durante la dictadura y en primaria las bases del concurso de dirección favorecen ostensiblemente los méritos obtenidos por ejercer cargos de dirección durante la dictadura.

Enfrentar este movimiento de fondo de los sectores dominantes es una tarea de mediano plazo, que no pase exclusivamente por el fortalecimiento de las agremiaciones de docentes sino que incumbe al conjunto del movimiento social y progresista del país. Se trata de un desafío ideológico y organizativo, en definitiva, de un nivel específico de la lucha de clases que debe contribuir a la formulación de un proyecto cultural alternativo para el pueblo uruguayo.

AL MEJOR ESTILO DE LOS COMUNICADOS DE LAS FF.CC.

Nos llega el Acta nº 7 del Expediente 1-[illegible] donde bajo la firma de [illegible] y [illegible] se comunican las sanciones de que son objeto 28 estudiantes de los Institutos de Formación Docente de Montevideo. Se les acusa de promover "situaciones de indisciplina"... [illegible]... de haber "organizado acto con gente ajena al Instituto"... de ser "sindicado como promotor de actividades prohibidas"... de impedir "el paso al funcionario Alexander Torres Mega"... entre otras acusaciones que "explican la resolución" de "prohibición de acceso a los locales de Enseñanza" en algunos casos y "tomar cursos o rendir exámenes" en otros.

Nos pareció estar leyendo un comunicado de las FFCC en los años 72 ó 74 ó 76. Lo cierto es que esa resolución ya está aplicándose y lo más interesante es que nada se aplica contra ese "señor" Torres Mega que ya lleva varios sumarios abiertos y que resulta ser integrante de los Servicios de Inteligencia, denunciante de compañeros durante la dictadura y redactor de la revista "El Soldado" (!!)

Como dicen los propios estudiantes estas son medidas de "un signo autoritario del CODICEN" que persigue la finalidad de "aplicar sanciones a estudiantes cuya única falta es defender la enseñanza".

Al cierre de esta edición nos comunican que los estudiantes convocan para Asamblea General para el próximo miércoles 26 a los efectos de resolver las medidas de lucha frente a este acto represivo.

INTERIOR
Conocimiento

INTERIOR
Conocimiento

DEL MUTUALISMO A LA LUCHA DE CLASES
LOS GRAFICOS SE ORGANIZAN (1865-1887)

¿Cómo se constituyeron las primeras organizaciones obreras en el Uruguay? ¿Fueron desde el comienzo la expresión organizada de una fuerza de clase en lucha contra las patronales? Desde 1865 —fecha de los primeros intentos—, a 1905, —año en que se funda la FORU— ¿podemos apreciar una continuidad lineal o un imbricamiento entre diversas experiencias organizativas y corrientes libertarias, socialistas, mutuales y reformistas con desarrollo y culminación desigual? ¿Qué papel jugó el gremio de los tipógrafos y cómo transcurrió su proceso organizativo e ideológico?

DOS CAMINOS: LAS MUTUALES Y LA INTERNACIONAL

El proceso de constitución de sindicatos clasistas en el Uruguay tuvo avances y retrocesos, y transitó por diversas vías.

La concepción de los internacionalistas de las décadas del 70 y 80 del siglo pasado, que procuraban formar gremios para la solidaridad, por la gran necesidad que tenemos los obreros de vivir asociados, para no ser vencidos por el capital explotador", ofreció un camino ideológico y organizativo. Pero también desde el seno de las doctrinas mutualistas y "asociacionistas" de corte reformista, creadas para "propender al adelanto del oficio, la moralidad del gremio y prestar socorro a los miembros enfermos o imposibilitados", la mecánica de las inevitables confrontaciones con las patronales y el propio debate interno encaminaba a los trabajadores hacia la lucha de clases.

Desarrollaremos en esta nota las líneas generales del proceso de transformaciones del gremio gráfico uruguayo en el que el enfrentamiento al capital aparece para los trabajadores no como la consecuencia de una perspectiva doctrinaria, sino de la diaria constatación —tantas veces negada—, de que día a día, **los bajos salarios, las extensas horas trabajadas, el incumplimiento de pagos y compromisos, y el despido, constituyen formas constantes de lucha de clases de los capitalistas contra los obreros.**

LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA: PRIMER GREMIO OBRERO DEL URUGUAY

En "El Tipógrafo" N° 103 del año 1887, ("Periódico del gremio gráfico"), se hace una breve reseña histórica de su proceso de organización que tomaremos como hilo conductor del análisis,

"Desde 1865 el gremio tipográfico sentía una necesidad imperiosa de asociarse, necesidad ésta que poco a poco fue siendo imprescindible. Un primer paso se dio en este sentido, pero fue cual débil luminaria que al primer soplo se apaga. Así pues, sucedió con la primera Sociedad Tipográfica que en esta república se fundó".

"Siguióle en 1870 la actual, con mejor estrella que su antecesora —dice el cronista—. En estos tiempos era muy necesaria una Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita puesto que las que existían eran extranjeras y como es sabido no se permitían más que a los pertenecientes a su nacionalidad".

En el mes de marzo 1870 "El Ferrocarril" en su Boletín del Día, informa de una "Reunión de Tipógrafos": **SOCIEDAD TIPOGRAFICA ORIENTAL.**

"Se previene a los señores tipógrafos que la primer Reunión General de esta Sociedad tendrá lugar mañana domingo 27 de marzo a las 12 y 1/2 del día en la casa calle Treinta y Tres Núm. 221 frente al Teatro Franco Oriental. El objeto de dicha reunión es proceder a la instalación de la Sociedad y presentar los Estatutos. Se recomienda la asistencia y puntualidad"

LA COMISION INICIADORA

En su primera reunión, a la que concurrieron 70 tipógrafos, fue leído un proyecto de estatutos y se nombró el primer Directorio de la Sociedad Tipográfica Oriental bajo la presidencia de Desiderio Renaud Reynaud, vicepresidencia de Carlos Goodall, y Secretaría de Constantino Becchi.

¿POR QUE LOS TIPOGRAFOS SE ORGANIZAN PRIMERO?

Por un lado influyeron las características del oficio de estos trabajadores que poseían un nivel cultural elevado y estaban naturalmente informados del acontecer a nivel mundial. Por otra parte, gravitó el hecho de ser un gremio numeroso conformado por gran cantidad de uruguayos que se veían excluidos de las asociaciones de socorros mutuos por nacionalidades (española, francesa, italiana y alemana). Puede ser indicativo el hecho de que en 1884 se cuentan 230 gráficos en la capital, de los cuales 130 son uruguayos, 60 españoles, 12 argentinos, 12 italianos y el resto dividido entre franceses, paraguayos, suizos, alemanes, ingleses y brasileños.

El temprano movimiento de organización de los gráficos es común al resto de los países del Cono Sur, registrándose las fundaciones de sus asociaciones en 1857 en Buenos Aires, Santiago y Valparaíso en 1853 y 1855 respectivamente, mientras que en Río de Janeiro en 1858 se realizan las primeras huelgas gráficas

LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA

Los objetivos fundamentales de la asociación fueron definidos en 1870: "propender al adelanto del arte"... "prestar socorro a los miembros que se enfermasen"... "proteger a los miembros que necesitaren auxilio por algún motivo justo", ..."el engrandecimiento de la Sociedad", ..."someter a régimen las bases bajo las cuales se admitirán los aprendices en el arte de Guttenberg"..., "conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporción a sus aptitudes y conocimientos artísticos, de modo que les garanta la subsistencia".

Contrariamente a lo que a veces se ha afirmado la Sociedad Tipográfica Montevideana es propiamente una asociación mutual que, en la medida que entre sus fines se plantea la defensa de los intereses y la protección colectiva de sus asociados, abre espacios para la acción reivindicativa sindical

No obstante, estas posibilidades maduraron lentamente ya que el primer conflicto se concretó en 1885 (15 años después de su fundación).

LAS CONCEPCIONES IDEOLOGICAS EN LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA

Los primeros escritos conocidos de los gráficos dan cuenta de una concepción fuertemente reformista que toma expresa distancia de la lucha de clases: "No somos grevistas. Todo lo esperamos de la razón y la justicia que pueda asistirnos". "No venimos tampoco a difundir la discordia entre el capital y el trabajo, puesto que como antes lo decimos, todo lo esperamos de las pacíficas evoluciones del progreso". Pero en la exposición de los problemas se perciben inflexiones diferentes y una extrema dureza con los propietarios que violan acuerdos y explotan despiadadamente. "Con dolor debemos decir que hasta en esta libre América empieza a abrirse camino la autocracia del diarismo y la aristocracia del capital". "...de aquel capital sacaremos nuestros salarios hasta colocarnos en otro taller y ninguno irá a trabajar a esos establecimientos, que tan torpemente nos hacen la guerra". "Es agradable ver las luchas, los sacrificios, las victorias, las derrotas y las revanchas que continuamente nos muestran para nuestro ejemplo, los secuaces de Guttemberg de allende el océano".

1878: UN HECHO SIGNIFICATIVO DE SOLIDARIDAD

Un hito en la organización de los gráficos lo fue la reforma estatutaria de 1876 que, en lo medular hace más imperativa la participación de los integrantes de la Sociedad obligándoles a cumplir decisiones de la que no hubieren participado, y haciendo más rígidos los sistemas de multas, suspensión de beneficencia y exclusión de los socios. También incorpora a los gráficos ya admitidos en la asociación (impresores, tipógrafos, maquinistas y fundidores de tipos), los encuadernadores, correctores y litógrafos.

Pero tal vez lo más destacado de la década del 70, lo sea la intervención de los gráficos montevideanos en la huelga gráfica de Buenos Aires de 1878, la primera ocurrida en Argentina.

Recordemos aquí, que en Uruguay aún no se habían registrado huelgas de gran significación, siendo la primera, la de los mineros de Cuñapirú en enero de 1880.

Los diarios de Montevideo de agosto de 1878 informan sobre el conflicto, algunos de ellos con calificaciones reprobatorias. Así lo hace "La Tribuna" del 17 de agosto de 1878. "¡Viva el petróleo!". "Por las calles de Bs. Aires circuló ayer una proclama invitando a los tipógrafos a ponerse en huelga... he aquí algunos de los párrafos de ese documento petrolero: Compañeros: Ha sonado la hora para nosotros de probar que podemos ser fuertes si así lo queremos. Ha llegado el momento de levantar la cabeza que por tanto tiempo nos han obligado a bajar los explotadores.., DE PIE COMPAÑEROS! Seamos todos unidos y sostengamos firmemente nuestro derecho. No nos dejemos intimidar con amenazas y tampoco dejarnos engañar con falsas promesas. Formemos todos un solo cuerpo y nos habremos salvado de la miseria que nos acecha, levantando al mismo tiempo al arte tipográfico del fango en que yace".

Días después "El Ferrocarril" en su "Boletín Diario" va publicando la siguiente secuencia informativa:

—2 de setiembre. "**Greve.** Como 500 tipógrafos acudieron en Bs. Aires al llamado de la Unión Tipográfica, a fin de tratar de las medidas que debían tomarse para el cumplimiento de la tarifa. Gran parte de esos tipógrafos resolvieron declararse en huelga desde hoy lunes".

—3 de setiembre. "**Sigue la huelga**". Los tipógrafos porteños siguen en huelga. Los Sres. cajistas no volverán a trabajar si los dueños de imprenta no aceptan la tarifa que quieren imponerles...."

—5 de setiembre. "**Piden tipógrafos**". D. Mariano Varela, propietario de "la Tribuna" bonaerense telegrafió ayer de tarde pidiendo 50 ó 60 cajistas, agregando que se les pagaría el pasaje..."

—5 de setiembre. "Ayer se embarcaron para Bs. Aires varios tipógrafos que han sido contratados por las empresas de los diarios bonaerenses, cuyos operarios se han declarado en huelga"

—6 de setiembre. "**Se adhieren**". "Los diarios de la vecina orilla publicaron el siguiente telegrama:

«A LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE. CALLE ALSINA 101, BUENOS AIRES»

«EL GREMIO DE LOS TIPOGRAFOS DE MONTEVIDEO APLAUDE LA TRASCENDENTAL HUELGA BONAERENSE» «A PESAR DE LAS SOLICITUDES NADIE IRA» «SOSTENGANSE Y HAGAN PUBLICA NUESTRA ADHESION»".

—6 de setiembre. "De Montevideo deberían haber ido algunos cajistas a quienes se hicieron buenas proposiciones, pero decidieron después no ir a fin de no debilitar la acción de sus hermanos que no piden más que una justa retribución por sus pesadas tareas".

—6 de setiembre. "Es aquí, el telegrama que hoy se ha recibido en contestación a otro mandado aquí:

«G. ALVAREZ. BUENOS AIRES, SETIEMBRE 6 DE 1878. F. DIAZ. SOCIEDAD TIPOGRAFICA MONTEVIDEANA».

«LA UNION Y FRATERNIDAD TIENEN EL TRIUNFO ASEGURADO». «PUBLIQUE NUESTRO AGRADECIMIENTO Y GENERAL SIMPATIA». «LA UNION TIPOGRAFICA FUERTE»"

Este hecho es por sí mismo relevante: los trabajadores uruguayos entran en el escenario de la solidaridad internacional, garantizando la no incorporación de rompehuelgas en el conflicto de sus compañeros de clase de Buenos Aires.

Los gráficos comenzaban a prepararse para la lucha.

LOS PASOS POSTERIORES: "LA IMPRENTA" Y "EL TIPOGRAFO"

En 1879 bajo la presidencia de Francisco Díaz se edita "La Imprenta", primer periódico gremial del país conocido hasta el momento.

Según un comentario de 1883 "La Imprenta" defendió la reglamentación del arte, sin imposiciones ni alardes extemporáneos", fue "un relámpago de libertad y emancipación que se perdió en el espacio", "no halló el eco en el gremio tipográfico porque el siervo no alzó la frente para mirar la bandera".

El 1° de setiembre de 1883 apareció "El Tipógrafo", órgano de la sociedad tipográfica cuya significación percibieron con claridad sus editores, "en ese día la Sociedad Tipográfica Montevideana ha comprendido que no era solo necesario atender los males del cuerpo, respecto del obrero, sino que es necesario atender los males sociales que está sufriendo el obrero; que es necesario instruirle, acostumbrarle a los buenos hábitos y costumbres, para que pueda y sepa defender sus derechos como tal". "El Tipógrafo", 1/8/1833. No.1.

REFORMA DE ESTATUTOS PARA LUCHAR

En un prolongado proceso de discusión interna entre 1884 y 1885 la STM, los tipógrafos que primeramente aprobaron la creación de un "fondo de resistencia", separan el 21 de junio del 85 la Caja de Resistencia de la Caja Mutual". ¡Cuántos debates y cuántas discusiones no trajo esta reforma" —comenta el articulista de 1887—, que los que ayer eran contrarios a ella hoy la consideran como el único medio para conseguir la reconquista de nuestros usurpados derechos!"

1885: LA PRIMERA HUELGA

La perspectiva ideológica de los gráficos se había modificado. Una petición de aumento de sueldos y disminución de la jornada de trabajo realizada por los cajistas de la imprenta "La España", desemboca en despidos y sustitución por "carneros". La Sociedad Tipográfica Montevideana se hace cargo de la negociación y en la Asamblea General del 3 de diciembre de 1885 condena como "traidores" a los tipógrafos que no cumplieron el mandato gremial. La temperatura ideológica de los gráficos se eleva y la lucha y la solidaridad se incorporan a la acción cotidiana. "El gremio tipográfico debe exigir una reparación de la ofensa inferida a los cajistas de "La España", porque se trata de un punto en que están envueltos los derechos colectivos, y porque si se deja pasar esta vez sin que se tomen medidas para resguardarse, en lo sucesivo el tipógrafo no podrá siquiera levantar la vista en el taller sin que sea amenazado de cárcel". "El Tipógrafo" N° 55, 9 de diciembre de 1985.

"Que digan los que nos atacan por qué son las huelgas, por qué son los levantamientos en las imprentas!" Es tiempo de que sacudamos el vergonzoso yugo que nos oprime; es tiempo que trunquemos las cadenas que nos sujetan como esclavos; la libertad del trabajo, es la justicia, es el orden armónico en los pueblos, es la civilización.

Adelante, y no desmayemos en nuestra grandiosa empresa.

Adelante compañeros!

"El Tipógrafo" Edición Extraordinaria, sobre el conflicto en "La España".

La Sociedad Tipográfica Montevideana expulsa públicamente a los traidores, y los huelguistas no lograron reincorporarse a la imprenta.

de un largo proceso. Así lo dice el comentarista de 1887: "Comprendemos que el socorro mutuo es uno de los lenitivos más grandes que puede tener el paciente cuando revolcándose en el lecho del dolor ve que no le faltan los medicamentos que han de devolverle la salud perdida al cuerpo [...] Pero, para ello tenemos Sociedades como la Fraternidad, la Sociedad de Obreros y otras que nos ofrecen asilo seguro para nuestras desgracias

Donde debemos dirigir todas nuestras miradas, es a la nueva idea y que para la cual vamos como nuevo Diógenes en busca de compañeros que se infiltren de ella y comprendan lo necesario y beneficioso que es llevarla adelante, construir cimientos sólidos para, en día no lejano levantar las almenas del castillo, donde guarecidos todos los tipógrafos haremos fuerte y valerosa resistencia a las explotaciones del capital"

Del mutualismo a la lucha de clases un largo camino habían recorrido los gráficos del Uruguay.

Escribe: Yamandú González

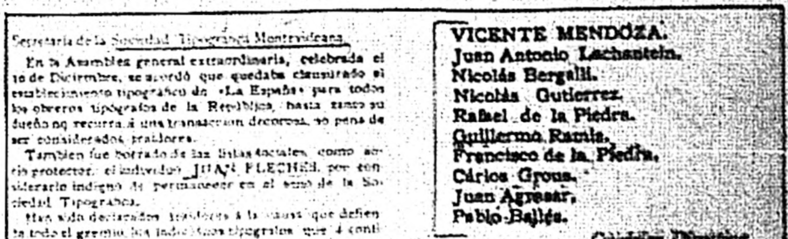

Secretaría de la Sociedad Tipográfica Montevideana.

En la Asamblea general extraordinaria, celebrada el 10 de Diciembre, se acordó que quedaba clausurado el establecimiento tipográfico de «La España» para todos los obreros tipógrafos de la República, hasta tanto su dueño no recurra á una transacción decorosa, so pena de ser considerados traidores.

Tambien fue borrado de las listas sociales, como socio protector, el individuo JUAN FLECHES, por considerarlo indigno de permanecer en el seno de la Sociedad Tipográfica.

Han sido declarados traidores á la causa que defienda todo el gremio, los individuos tipógrafos que á continuacion sus nombres publicamos:

VICENTE MENDOZA.
Juan Antonio Lachsntein.
Nicolás Bergalli.
Nicolás Gutierrez.
Rafael de la Piedra.
Guillermo Ramis.
Francisco de la Piedra.
Cárlos Grous.
Juan Agresar.
Pablo Ballés.

Comisión Directiva.

Conocimiento

INTERIOR
Conocimiento

17

PROCESADO

INTENTAN QUE EL PUEBLO CLAUDIQUE ANTE LA SOBERBIA MILITAR

Escribe: Milton Romani

Los colorados se han convertido en los abogados del diablo.
Sanguinetti, por boca de Tarigo (en realidad nadie sabe lo que hará) dice que hará cumplir la Constitución, si los militares son llamados a declarar por los jueces. Pretende colocar a la cudadania ante un peligro que ellos siempre negaron: que las FFAA son un poder y que están por encima de las leyes. Por lo tanto hay que negociar, hay que pactar.
Si no podemos hacer cumplir la ley, cambiemos la ley.
Wilson, que denunció una y mil veces al Club Naval, se apresta en democracia, a transar para que se cumpla lo que en Madrid él mismo anunció: que ningún militar irá preso.
Los dirigentes blancos y colorados están dispuestos, en reuniones secretas y a espaldas de todo un pueblo, a firmar un "pacto con el diablo: asegurarles a los que violaron, secuestraron y asesinaron un fuero especial. Más aún, que todos aceptemos su tutelaje. Todo el país recuerda que en el 72 también se cedió a las presiones militares votando la ley de Seguridad del Estado y el Estado de Guerra Interno.
Sabemos lo que vino después.
Algunos parecen olvidarlo. Que no olviden que este pueblo no está dispuesto a vender su alma al diablo. Que hoy como ayer sabe que el alma de las libertades está en ejercer sus derechos, movilizándose y quebrando la tutela militar que hoy se expresa en la intención de desacatarse frente a la justicia.

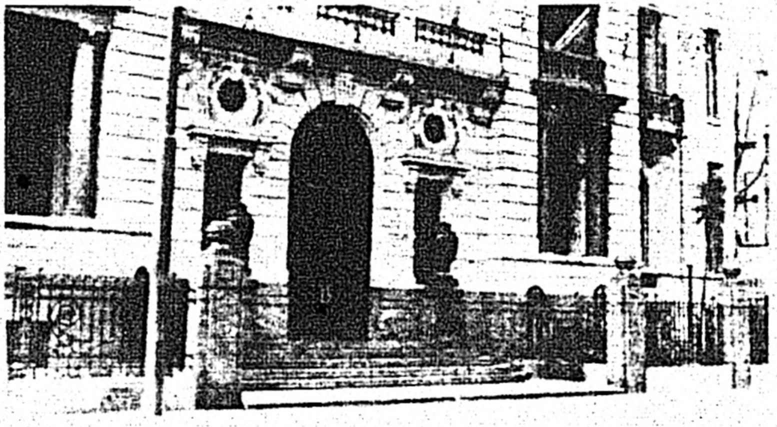

La inminencia del pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia sobre la contienda de competencias aceleró la crisis.

El P. Colorado, tal como lo había declarado Sanguinetti el 29/9 luego del rechazo en el Senado del proyecto de impunidad, sigue "buscando el mismo objetivo de amnistiar a los militares, por otros medios".

Contó para ello con el apoyo de todo el colectivo militar. Tres días después (el 2/10) ya se conocían dos declaraciones militares. La de 16 generales retirados, quienes además de pronunciarse en contra del proyecto nacionalista (por entonces en discusión), manifestaban que "es el Poder Ejecutivo quien debe adoptar la decisión que contemple el más alto interés nacional".

También una declaración de los 6 clubes sociales militares que se convertían en las oficinas de prensa de la coalición militar-colorada, declaraba que ante el rechazo del proyecto del Poder Ejecutivo "solamente otro que apunte a un idéntico propósito, podrá lograr el objetivo de pacificación que el país necesita".

Por si alguna duda cabía: el 8 de octubre luego de ser rechazado el proyecto nacionalista, el Presidente Sanguinetti afirmaba que "[illegible]

[illegible] cuatro [illegible] década como montevideanos exigen juicio y castigo a los culpables.

EL CHANTAJE Y EL MIEDO COMO ESTILO DE GOBIERNO

[illegible]

[illegible] el consenso interpartidario". Ahora admite el Sr. Tarigo, que la situación deriva, no tanto por la falta de consenso, **sino por la decisión de las FFAA, verticalmente alineadas en sus mandos, de no presentarse a declarar ante los jueces de la Constitución.** El propio General Medina así lo manifiesta ante los líderes políticos.

Por otra parte no es ninguna novedad. Ya hubo desacatos. Gavazzo, Cordero y Silveira no concurrieron ante el Juez Dardo Preza, y el Ministerio del Interior, en lugar de cumplir con la ley, se creyó con facultades jurisdiccionales, y derivó la orden hacia el Ministerio de Defensa, el cual, como así lo ordenara permanentemente, la giró a la Justicia militar para entablar la correspondiente contienda. El 29/5 el juez penal de 6º turno, Dr. Angel Ruibal, ordenaba a la fuerza pública que condujera a declarar a los imputados Castiglioni, Campos Hermida y 51 policías. Tampoco se cumplió.

Lejos estamos de las promesas electorales coloradas, de los acuerdos de la CONAPRO y de las propias declaraciones de Sanguinetti, quien no hace un año declarara a "La Repubblica" de Roma, que si bien la solución no era al estilo argentino, eso tampoco implicaba en forma alguna una amnistía" (27.12.85).

Ahora se trata de insistir con el chantaje, [illegible] ciudadanía reclama VERDAD Y JUSTICIA. Nadie [illegible]

[illegible] nen pendiente la dilucidación de la competencia civil o militar. Reunidos los ministros con dos conjueces militares, se expedirían luego de 9 meses no exentos de presiones y postergaciones. Luego de dilucidar en sólo 2 causas la interposición que realizaran Familiares de Desaparecidos asesorados por IELSUR sobre la inconstitucionalidad de la integración de conjueces militares en dichas contiendas de competencias, la Suprema Corte se apresta a fallar lo que todo el país sabe y descuenta: que será a favor de la justicia civil.

Toda la opinión jurídica del país coincide en ello, y también coincide en que el problema no es jurídico.

UN PACTO CON EL DIABLO: COMO LOS DELINCUENTES NO SE PRESENTAN, PERVERTAMOS LA LEY

La busqueda de un nuevo acuerdo para garantizar la impunidad domina todo el panorama. Nuevas dilatorias sobre las contiendas, y la devolución del pedido de extradición solicitado por el Juez Néstor Blondi revelan las presiones colorado-militares para postergar el tema. El Sr. Tarigo en un programa televisivo tuvo la osadía de insinuar, "que el tema se podía postergar por cuatro años, trasladándolo al próximo gobierno". Extraña forma de encarar una transición. Se supone que una transición significa una forma gradual de ir conquistando espacios democráticos. La versión colorada es invitar a la ciudadanía a que claudique definitivamente ante la soberbia militar.

No pocos problemas se suscitarán en el futuro. La opinión vigilante y movilizada de nuestro pueblo hace difícil una solución acordada que signifique vulnerar principios elementales que hacen a las libertades democráticas.

El Cr. Iglesias habría afirmado que negarse a la extradición podría acarrear serios problemas internacionales, luego que la imagen uruguaya fue bien cuidada por la administración actual. Peores problemas traería con el gobierno de Alfonsín, quien en otras oportunidades ha insinuado la necesidad que el gobierno colorado comprometa una actitud con respecto a los Derechos Humanos.

Se manejó incluso la renuncia de Iglesias, que no estaba dispuesto a dilatar el tema. Lo cierto es que el pedido de extradición de 3 oficiales militares y 1 comisario (Gavazzo, Cordero, Silveira y Campos Hermida) procesados por semiplena prueba de secuestro reiterado en 23 ocasiones, sería devuelto finalmente "por vicios formales".

Las relaciones con el Poder Judicial no han corrido siempre por los mejores carriles tampoco. Cabe recordar que el Presidente Sanguinetti, osó declarar el 14/6 que "hoy no hay posibilidad de tener un sereno juicio de la justicia" sobre la violación a los Derechos Humanos. Hecho que al otro día provocaba un enérgico comunicado de la Suprema Corte de Justicia afirmando que "pese a las dificultades procesales y materiales, el Poder Judicial se ejerce con plena independencia". A pesar de ello la opinión pública se pregunta el por qué de tanta dilatoria en la decisión de los ministros, que si bien se encuentran dentro de los plazos constitucionales, ellos sólo fijan los límites máximos, pero no los razonables teniendo en cuenta la naturaleza de los casos.

LA MOVILIZACION COMO GARANTIA DE DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Nuevas instancias se apresta a vivir nuestro país.

El Frente Amplio vuelve a ser factor decisivo en el tema, convirtiéndose en la garantía medular de las libertades democráticas.

La base [illegible] ya realizó una convocatoria para una gran demostración de masas a realizarse el día 27 y bajo la consigna de VERDAD Y JUSTICIA.

Los colorados, que a principio de año se negaban a [illegible] el tema en la famosa ronda del [illegible], hoy buscan desesperadamente [illegible] exclusivamente para este [illegible]

[illegible] que el peligro de "gue[illegible] se debe a la intransigencia en que se cumpla la Constitución y la ley.

Nosotros seguiremos insistiendo en que la única garantía para preservar la continuidad democrática es que los culpables vayan a la cárcel y las FFAA se sometan a la decisión soberana y democrática de nuestro pueblo.

NUEVAS ACTUACIONES EN EL CASO DE MARIANA ZAFFARONI

A partir de intensas gestiones realizadas por familiares y compañeros, conjuntamente con Abuelas de Plaza de Mayo, el juez de la causa aceptó la sugerencia de divulgar un afiche solicitando la ubicación y captura de los FURCI.

Conjuntamente a ello, y al parecer motivado por una actitud distinta del Ministerio del Interior, el Jefe de Policía Federal se puso a las órdenes del Juez de San Isidro. Dicho ministerio, que habría manifestado que el Presidente "tiene especial interés en la causa", solicitó afiches para distribuir en comisarías, delegaciones y oficinas públicas de todo el país.

En la causa, ya declararon 3 nuevos testigos del secuestro de los Zaffaroni. En breve serán citados funcionarios del SIDE y vecinos del barrio donde vivían los FURCI.

La Secretaría de Transportes solicitó también los afiches para distribuirlos en estaciones y vehículos de todos los medios de transporte.

Mientras tanto el Frente Amplio en Buenos Aires continúa la campaña por la recuperación de Mariana como lo ha hecho hasta ahora.

GESTION DE FAMILIARES - SERPAJ - IELSUR - ASCEEP-FEUU y PIT-CNT EN BUENOS AIRES

El 6 de noviembre viajó a la vecina orilla una delegación de organizaciones sociales para difundir la situación de los Derechos Humanos en nuestro país. En particular los intentos de impunidad impulsados por el P. Colorado y sus distintas iniciativas tendientes a amnistiar "a todos".

Fueron recibidos por distintas organizaciones defensoras de los Derechos Humanos así como por la Asociación de Abogados del vecino país, quienes además de interesarse por la situación en Uruguay, habrían quedado comprometidos en enviar una delegación representativa que se haría presente aquí, para realizar gestiones solidarias tendientes a colaborar con el cumplimiento de la ley y la Constitución.

La gestión finalizó con un acto, que se desarrolló en el Teatro San Martín al que acudieron relevantes personalidades y compatriotas residentes en Argentina.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS EXPRESA SU INQUIETUD ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

El pasado viernes 21 fue entregada a la Suprema Corte de Justicia una carta del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Dicha carta fue acompañada por más de 300 firmas estudiantiles además de la del Decano de dicha Facultad, Cr. Danilo Astori, los consejeros por el orden docente Carlos Lecueder, Walter Rossi, Julio Porteiro, Daniel Buquet y Alberto Tisnes, Noel Mancebo, Secretario del Consejo y Juan C. Dean, Asistente Académico del Decano.

La carta contó también con las firmas de los integrantes del claustro Luis Macadar, Adrián Fernández y Ruben Mihich así como la del consejero por el orden docente de los egresados Ruben Laporte.

El texto de la carta entregada es el siguiente:

Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Armando Tommasino
Presente

"El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración le hace llegar a Ud. su inquietud por el curso legal de las denuncias presentadas por la situación de nuestros compañeros: Ada Burgueño, Julio D'Elía, Edmundo Dossetti, Alfredo Bosco, José Michelena, detenidos desaparecidos en Buenos Aires, República Argentina en el correr de 1977.

"A más de un año de haber sido presentadas dichas denuncias queremos expresar:

— Nuestra preocupación por la demora en la dilucidación de las contiendas de competencias planteadas por la justicia Militar.

— Nuestra afirmación de la necesaria actuación de la Justicia Ordinaria así como la necesidad de preservar la independencia de poderes.

— Nuestra firme convicción de recorrer el camino de la verdad y la justicia como paso imprescindible para la defensa de las libertades reconquistadas así como también para desestimar cualquier nuevo intento de avasallamiento de los DDHH y las instituciones democráticas".

LA TELARAÑA DE LAS INTERVENCIONES TELEFONICAS

En ANTEL comenzó a circular un documento anónimo directamente vinculado con la investigación que desarrolla el organismo con respecto a intervenciones telefónicas que se realizaron durante la dictadura. El Sindicato Unico de Telecomunicaciones (SUTEL), requirió que el Directorio de ANTEL iniciara una investigación administrativa a efectos de determinar el o los autores del documento, pues entiende que lo que se pretende es demostrar que las intervenciones telefónicas fueron realizadas en un marco de total legalidad.

Días antes, el Directorio emitió una declaración afirmando —como producto de la investigación administrativa que consta de más de 1500 folios— que **"Durante el gobierno de facto, dependencias especiales de ANTEL facilitaron a lo largo de varios años numerosas intervenciones telefónicas"** y agrega que necesita tiempo para apreciar el grado de participación **"de los numerosos funcionarios que a lo largo de esos años actuaron en dichas intervenciones"**.

El documento anónimo motivó un pedido de informes del Diputado frenteamplista Carlos Negro, por parte de la Cámara al Directorio de ANTEL.

Sin embargo en una nota publicada por "El Día" del 15 de este mes, el Vicepresidente del Directorio Miguel Vieytes, manifestó a título individual que lo que se dice allí es válido y no implica actividades delictivas, que desconoce a qué nivel circuló ese documento y quién lo escribió y culmina diciendo que inevitablemente se puede acceder a la información, pero eso debe entenderse como "secreto profesional".

Pese a estas visiones disímiles que se presentan, el documento anónimo fue repartido a varios jerarcas de ANTEL en sobre cerrado y con el nombre del jerarca y que fueron entregados por los funcionarios que habitualmente reparten la información entre los jerarcas del organismo.

Fuentes altamente confiables vinculadas a ANTEL afirman que el documento salió de altos jerarcas vinculados con las intervenciones telefónicas, en especial el Gerente General Ing. Rafael Bordabere, conocido también por otra serie de atropellos en el organismo durante la dictadura.

También es necesario reafirmar aspectos indicados en el documento, que hacen imprescindible la investigación que reclama el gremio y el diputado frenteamplista: **"Algún funcionario que hoy ocupa alto cargo, parece haber sido ya juzgado y condenado, restando su ejecución"** y agrega una clara amenaza **"Hay quienes pueden aceptar eso pasivamente, pero hay quienes no"**.

Luego el documento contradice al Vicepresidente del Directorio: **"Ni los jerarcas anteriores, ni quienes actuaron últimamente, divulgaron, comentaron, transmitieron ni informaron a persona alguna los temas de conversación escuchados"**, cuando es claro que hubo intervenciones que fueron producto de controles por servicio. Lo que también es claro es que se intervinieron teléfonos con fines de represión.

El anónimo termina al mejor estilo de las cabezas más visibles del proceso que plantean la honorabilidad cuando se los acusa de torturadores, asesinos o secuestradores. **"Por todo lo dicho, las personas que se responsabilizaron o aún se responsabilizan por estas tareas, estiman muy injusto que, ligeramente, se ponga en tela de juicio su honorabilidad y se pretenda involucrarlas en otro tipo de actividades no lícitas"**.

Esta situación es una más de las tantas que se presentan cuando aparecen los remanentes de la dictadura y que cuando el movimiento popular plantea que **hay que desmantelar el aparato represivo**, no se plantea una consigna hueca, sino que se plantea que hoy siguen impunes, en la misma situación, en los mismos cargos, aquellos que humillaron, atacaron y reprimieron al pueblo que hoy reclama con mucha fuerza verdad y justicia.

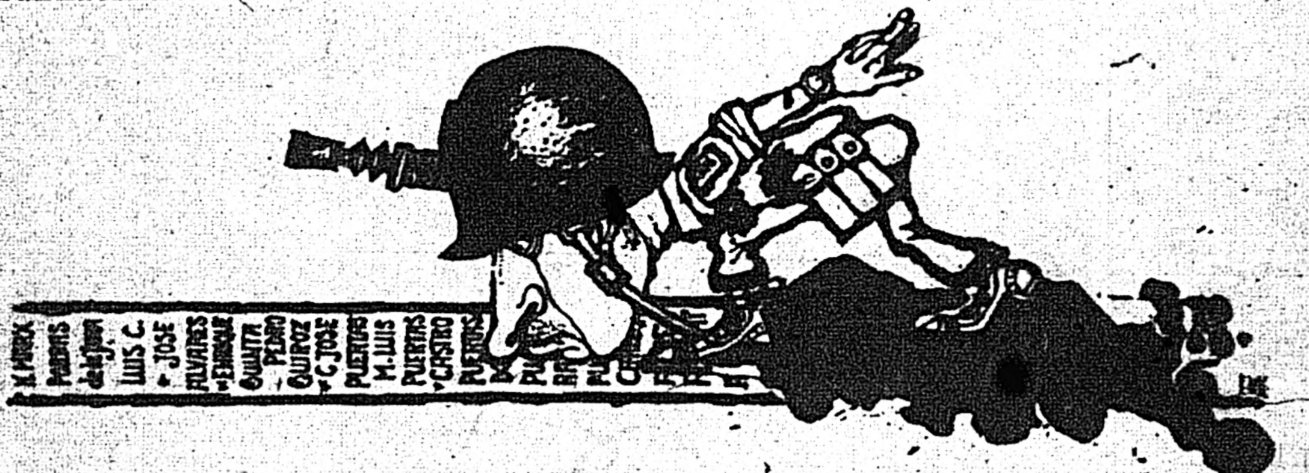

EL OTRO ROSTRO DE LA RENDICION DE CUENTAS

El final tumultuoso de la Rendición de cuentas en la Asamblea General legislativa, los aspectos anecdóticos de las viejas maniobras reducidas a pobres parodias; todo eso no puede hacer perder de vista todo lo que estaba en juego en la rendición de cuentas que capotó en el Parlamento.

Hasta ahora no se ha realizado un estudio detallado del significado profundo en términos institucionales de estos documentos que el P. Ejecutivo envía al Parlamento bajo la forma de farragosos e indescifrables legajos vomitados por las máquinas de computación.

Entre las cosas que faltan, por ejemplo, está un estudio detallado de los insumos de Defensa en materia de Gastos. Por lo que se sabe, del conjunto de los gastos militares las partidas de sueldos representan alrededor del 70%.

Algunos elementos se disponen si en cuanto a las partidas de sueldos, tanto de las pertenecientes al Ministerio de Defensa Nacional como del Interior, según cifras elaboradas a partir de datos de la Contaduría General de la Nación.

De estas cifras surge que en el Presupuesto actual, de 171.369 presupuestados, 69.171 pertenecen a los Ministerios de Defensa e Interior. O sea alrededor del 40.5% de los trabajadores empleados por el Estado lo están en funciones represivas.

Defendiendo su presupuesto el Ministro Chiarino ha dicho que en ese Ministerio no se han llenado las vacantes (3.745). A esto habría que sumar 2.904 vacantes no llenadas en el M. del Interior.

De todos modos el número de cargos vacantes es bastante mayor en Salud Pública (6.045), en el Ministerio de Educ. y Cultura y en la Administración Nacional de la Educación Pública (2.950 y 1.178 respectivamente).

En el cuadro que publicamos al pie, el lector podrá confirmar los sueldos percibidos por la gran masa de trabajadores administrativos y docentes (también de los soldados).

En la última columna, a la derecha, donde se registran los sueldos superiores a los 70.000 aparecen —sobre 2.019— 491 "personal técnico profesional". En la misma columna, los "técnicos de la Doctrina de la Seguridad Nacional", o sea el personal jerárquico superior de las FFAA suman 1.178 miembros con sueldos superiores a 70.000, esto, por supuesto sin contar otras fuentes de ingresos inherentes a la vida militar.

Como se ve, la presencia fuerte de los militares en la vida del país se materializa no sólo en su renuencia a comparecer ante los magistrados civiles. El peso de los gastos de seguridad en el conjunto de los gastos públicos es otro indicador elocuente del tipo de democracia tutelada que éste gobierno viene contribuyendo a implantar.

DISTRIBUCION DE CARGOS OCUPADOS POR TRAMO DE INGRESO Y POR ESCALAFON
AL 6.8.1986

Nota: Se computa como Ingreso los Sueldos más todas las Compensaciones al Cargo y al Funcionario, excluyendo horas extras.
En el Escalafón Docente se computan como cargo las horas de clase dadas en base al promedio de horas por Funcionario.
No se incluyen Beneficios Sociales.

ESCALAFON	Menor N$ Menor 11.500	N$ 16.000 11.500	N$ 20.000 16.000	N$ 25.000 20.000	N$ 32.000 25.000	N$ 40.000 32.000	N$ 48.000 40.000	N$ 56.000 48.000	N$ 64.000 56.000	N$ 72.000 64.000	N$ Mayor 72.000	N$ Totales
Tecnico Profesional	5	55	270	1.160	1.333	824	1.001	619	355	212	491	6.325
Idem B	...	17	606	948	833	400	300	46	14	7	6	2.977
Administrativos	2	1.993	4.588	5.086	3.446	1.482	416	349	100	17	68	17.347
Especializados	73	1.562	4.932	5.290	3.293	1.080	423	141	63	54	62	16.949
Serv. Auxiliares	63	2.978	6.285	3.531	710	147	8	—	—	—	—	13.702
Docentes	3	94	18.464	7.691	3.484	219	124	7	1	1	14	30.102
Militares	798	3.244	19.843	3.490	2.509	2.560	652	927	948	517	1.178	36.724
Policías	122	..		12.694	6.786	3.053	370	429	458	493	130	23.537
Serv. Exterior	—	—	—	—	—	46	306	42	44	43	—	[illegible]
Cargos Políticos de confianza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	70	70
TOTALES	1.064	9.941	54.966	38.870	22.452	9.813	3.200	2.365	1.983	1.344	2.019	148.019

INTERIOR
Conocimiento

8700717

Ofensiva de fin de año:

EL GOBIERNO ENDURECE POSICIONES Y BUSCA LEGALIZAR LA IMPUNIDAD

Precio: N$ 80 · Montevideo, 17 de diciembre de 1986 · Año XV - Tercera Epoca - Nº 123

2° Plenario Nacional del Frente Amplio: rechazo a la impunidad y plan político para 1987. Análisis de las principales decisiones (Pág. 4)

●

¿Una reforma constitucional para que gané Wilson? (Pág. 4)

●

Nómina de los 180 militares denunciados ante la justicia (Pág. 6)

●

"La economía del país es floreciente". La del pueblo desastrosa. Sepa por qué (Pág. 7)

●

FF.AA. uruguayas: Cifras increíbles sobre el país más militarizado de América Latina (Páginas centrales)

●

Balance sindical 86: los principales hechos en materia de salarios, participación y represión (Págs. 10 y 11)

●

Gobierno democristiano en Guatemala: continúan violaciones a los derechos humanos (Pág. 14)

●

ANCAP: Las lecciones de un duro conflicto (Contratapa)

FERREIRA Y MARCHESANO EN "PRIORIDAD": LEGALIZAR EL DESACATO

No disponemos del espacio para enumerar todas las maniobras desplegadas en torno al programa de "Prioridad" del miércoles 3 de diciembre.

Mala fe, para empezar, del Ministro Marchesano, utilizando todas las mañas aprendidas en su carrera triunfal en los mentideros políticos. Mala fe también, clamorosa, de Ferreira: mañas más despiantes de los que se sienten nacidos para mandar. Juego, por lo menos turbio, también de los periodistas.

Sorprendentemente el gobierno habla de "pacto" del Club Naval. Así se inicia el debate.

¿Qué se le ocurriría observar y preguntar a cualquier periodista imparcial? ¿Cómo "pacto" si el gobierno ha negado siempre que lo fuera?

La "lógica de los hechos" —dice luego el Ministro— hacía suponer que no se establecerían reponsabilidades.

¿A qué lógica se alude?

Hay una serie de hechos políticos (acuerdos de la CONAPRO, art. 5° de la ley de amnistía) que no tuvieron nada que ver con esa "lógica".

Los periodistas tampoco se inmutan. Ellos no han venido para hacerle preguntas impertinentes al Ministro del Interior. Faltaba más.

El interés de los periodistas se vuelve hacia Seregni.

¿Por qué? La posición del FA es la misma desde hace meses. No es noticia. Es la menos novedosa. Noticia es que el gobierno se sume a la visión del P. Nacional sobre el Club Naval. Y, sobre todo, es noticia el cambio de posición del Sr. Wilson Ferreira: hace apenas dos meses presentó un proyecto de ley para enjuiciar militares y ahora se aviene a un planteo de legalizar el desacato...

—"No hubo acuerdo sobre derechos humanos en el Club Naval".

—"Sí, hubo. Y hay que cumplirlo. Ustedes tienen que cumplirlo!!".

Las referencias (del gobierno, de Ferreira) al Club Naval son diversionistas. Gritan ¡¡al ladrón!! cuando se alzan con la cartera ajena. Remiten al 84 lo que quieren pactar ahora.

"Les creo cuando lo niegan"... "No debemos volver al pasado", dice con ademán falluto. "Miremos al futuro. Dejemos de lado el tema del Club Naval"... dice Ferreira... "Sólo" ha traído algunos recortes, un video-tape y decenas de alusiones...

Habla como si el acuerdo del Club Naval hubiera sido ayer. Como si no hubiera habido casi dos años de "gobernabilidad colorada" del país, asegurada por los votos y las actitudes del P. Nacional.

LOS BLANCOS EN EL 84

Oyendo a Ferreira, parecería que el P. Nacional se opuso al Club Naval porque exigía el juicio y castigo a los culpables de crímenes contra los derechos humanos.

No fue así. Los pronunciamientos del Directorio del P. Nacional en esos días mencionaban exclusivamente el tema de la proscripción y encarcelamiento del Sr. Ferreira. El hecho fue importante, como lo fue la proscripción de Seregni y de más de la mitad de los grupos del FA. Y que cientos de frenteamplistas siguieran presos.

(sigue Pág. 2)

LOS IMPUNES DE AYER SON LOS IMPUNES DE HOY

Con amplitud, varios semanarios han informado sobre los hechos ocurridos en el Penal de Punta Carretas el 18 de noviembre pasado: "motín", represión, dos detenidos muertos, ningún funcionario policial herido y traslado al Penal de Libertad de los 600 presos de la vieja cárcel de Punta Carretas.

"Libertad" inauguró su paradigmática segunda época. Para afirmarse como símbolo de la represión lo hizo con un muerto el primer día: J. Izquierdo, asmático crónico. Murió víctima de un ataque cardíaco. Había sido sometido, al igual que sus compañeros, a brutales castigos. También el penal reabrió "La Isla" como celda de castigo donde fueron llevados varios detenidos encapuchados.

En este momento, los 600 presos que aloja el establecimiento se encuentran sin recreo, con 24 hs. de permanencia en la celda. Se han denunciado castigos físicos y alimentación deficiente. En fin, el mismo esquema represivo de la dictadura.

Estos hechos motivan algunas reflexiones.

¿Qué investigación se ordenará sobre la muerte y las heridas graves de algunos detenidos? Si de esa investigación se deriva alguna citación judicial, ¿los funcionarios policiales responsables se presentarán a la justicia o incurrirán, ellos también, con respaldo del Poder Ejecutivo en desacato?

No se trata, en este caso, de investigar hechos del pasado con obstinados "ojos en la nuca" sino de muertes y torturas que ocurren hoy, aquí, en plena democracia.

El imperio de la impunidad, que si bien en los medios carcelarios de hoy y de siempre fue ley para los presos, actualmente cobra una dimensión social inusitada.

No es tampoco un hecho aislado.

Los coraceros cargaron contra una pacífica demostración de los trabajadores de ANCAP. Hubo varios detenidos y dos heridos graves. Uno de ellos vivió momentos drámaticos en su lugar de internación.

A las suspensiones de los estudiantes del IPA siguió el desalojo de la ocupación del centro de estudio. Hubo también desalojo de los obreros del CORREO.

El clima general que impulsa el gobierno colorado es de permanente intranquilidad. Su prédica está dando resultado: los impunes de ayer son los impunes de hoy. Su soberbia les permite, con cobertura legal, seguir usando la represión como estilo de vida.

Si algo queda claro en los sucesos de estos días es que la tan mentada pacificación nunca será posible con milicos impunes y con un gobierno que siga oficiando de patrocinador legal de la impunidad.

Conocimiento 8700717

(viene de Tapa)

Eso, en su momento, lo criticamos junto contras fuerzas frentistas.

No era ese el punto de vista del P. Nacional preocupado por la inhibición personal que pesaba sobre Ferreira. En el curso del debate, Seregni demuestra cómo, en el acto 19, no se aceptó el punto de vista de los militares referido a la justicia militar. Contra lo que ellos querían (considerar delito militar los cometidos por militares en el ejercicio de sus funciones), en el texto aprobado se establece que los delitos comunes cometidos por militares serán objeto de la justicia ordinaria.

El argumento, claro y verdadero, queda relativamente eclipsado, como efecto televisivo, por una intervención deshonesta del Ministro: "Eso no tiene nada que ver con lo que estamos hablando"... (¡qué rostro!). Y agrega, más adelante: "Si no, tendríamos que admitir que estábamos discutiendo el tema de los derechos humanos". Y —recurso típico del "arte manoseadora"— pone a Seregni de testigo... contra sí mismo: "Ud. mismo ha dicho que no se discutió el tema de los derechos humanos".

Pura artería política la del Ministro. ¿Cómo, si no es sobre la base de los textos que se suscriben, se debe valorar un acuerdo? ¿Por la "sensación" que tuvo Medina?

"¿TRANSICION DEMOCRATICA?"

No hay como un gran debate televisivo para los grandes descubrimientos políticos. "Estamos en transición democrática", nos dice Ferreira. "Hay parcelas de poder que no han sido devueltas a sus legítimos depositarios".

¿Cómo parcelas? ¿Se puede dividir el poder como una sandía? y —a partir de ahí— asegurar la legitimidad y la gobernabilidad del país en algunas parcelas... mientras las otras, las de las FFAA nada menos, se mantienen ilegítimamente en manos de usurpadores?

¿Cuál ha sido la actitud del P. Nacional ante la ausencia de legitimidad de las parcelas no devueltas a sus legítimos depositarios?

¿El P. Nacional dejó de votar el presupuesto de defensa? No.

¿Dejó de otorgarle las venias para que fueran ascendidos los jerarcas militares promovidos en el último año y medio? No.

Ferreira constata que estamos ante parcelas de poder en manos de militares. ¿Y qué hace entonces? ¿Nos propone cerrar filas para hacer retroceder los obstáculos que se oponen a la democracia? No.

Dice que hay "transición" y parcelas usurpadas y nos propone... legalizar esa situación. Cubrirla con el manto de la ley... para que no chirríe. Barrer para abajo de la alfombra. Convivir "legalmente" con el rinoceronte...

Este es el centro de la cosa. Lo demás, recursos escénicos.

¿SUSPENDER LOS JUICIOS DE MILITARES POR UN AÑO?

En el tramo final del debate surgieron serias confusiones. Ferreira dice que el gobierno le trasmite una propuesta de Seregni de aplazar los juicios.

Ante una imputación grave, la respuesta del líder frenteamplista no fue lo suficientemente contundente, con un saldo netamente insatisfactorio.

Hay en esto no sólo un problema de modalidades de diálogo y estilos de exposición. Más allá de la deshonestidad con que este tema fue manejado por el Ministro y que, obviamente, no hubo ninguna propuesta en ese sentido, la insistencia posterior de Seregni en "la disposición del FA en buscar "soluciones" no dejó, en este tramo de la exposición, suficientemente claro que la forma en que el FA asume su responsabilidad en este problema es oponiéndose.

Cuando está claro que Ferreira ya se bajó de la tesitura anterior (que trataba de encontrar mecanismos para enjuiciar por lo menos a algunos violadores de los derechos humanos) para el FA ya no hay ningún plano de coincidencia: ni con el P. Colorado, que busca abiertamente desde hace meses la impunidad. Ni con el P. Nacional que la busca ahora.

Ellos a la impunidad le llaman "soluciones".

El FA le llama "soluciones" a la verdad y la justicia.

Una vez asumidas esas posiciones básicas, las responsabilidades de cada quien que las asuma cada uno. Como diría Quijano "el que la engendró, que la hamaque". El que esté dispuesto a pactar la impunidad que no espere de nosotros, frenteamplistas, ni "ideas" ni soluciones ni votos.

"...Instituciones que queden locas"... "Que los de arriba no puedan mandar a los de abajo" (Marchesano)

Cuando así se expresa, el Ministro no se refiere a los funcionarios de la Liga Antituberculosa o a los del Instituto de Colonización. No. El Ministro se refiere... a las FFAA. Al 40.5% de los funcionarios presupuestados. A los únicos que tienen fusiles...

¿Qué es lo que provocaría tal estado de convulsión? El hecho de que se los obligue a concurrir a declarar ante un magistrado civil. Que se cumpla con lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia, o sea, que se cumpla con la Constitución y la Ley.

Antes nos había dicho que "este ejército no es el mismo que dio el golpe", que "estas FFAA se han autocriticado".

¿Y qué remedio nos propone "para que no queden locas las FFAA"?

...Pues, legalizar el desacato. Resignarse ante la arrogancia militar y sus desplantes.

La escaramuza de "Prioridad" nos fue negativa. Y nuestros enemigos la aprovecharon lo que pudieron. Pero fue sólo eso: una escaramuza. Días después, el FA, con su Presidente al frente, sus partidos, su prensa y sus comités de base, recobraba la iniciativa, aventando confusiones y mentiras.

No basta con una campaña publicitaria ni los fuegos de artificio escénicos para "vender" un pacto de impunidad. Son previsibles nuevos encontronazos. En su reciente Plenario Nacional, el FA, por unanimidad, con Seregni a la cabeza, reiteró de manera detallada y categórica las posiciones de firmeza que ha venido sosteniendo y sostendrá en la lucha por verdad y justicia.

Blancos:

Acuerdo con los colorados: NO.
Elecciones Anticipadas: NO
Verdad y Justicia: NO
Y entonces, qué?

En su último editorial de "La Democracia" Ferreira vuelve a insistir con que no hay acuerdos con los Colorados sobre el tema de los derechos humanos. Acto seguido, se dice que hay que buscarle una "solución".

En esa misma línea argumental respondieron para Compañero todos los legisladores blancos consultados.

Barrios Anza (Movimiento Nacional de Rocha) expresó enfáticamente que es "inexacta" la información de que haya un pacto blanco-colorado, coincidiendo en esto con **Machiñena** (Consejo Nacional Herrerista).

López Balestra (Por la Patria), **Gustavo Varela** (PLP) y **Martín Sturla** (Consejo Nacional Herrerista) dijeron que el desacato es un problema "de poder", un problema "político" que exige también soluciones políticas.

Salvo Sturla, quien declaró que "si no hay acuerdo no puede existir otra cosa que elecciones anticipadas", los demás legisladores no se mostraron entusiasmados con tal desenlace de la situación.

Preguntados sobre cuál era la forma, entonces, de evitar los desacatos, expresaron:

Gustavo Varela (Por la Patria): "No sabemos. La vía no es una asonada callejera, como no lo fue en el 84. Porque acá quien diga que fue el pueblo en la calle, caminando con carteles, quien resolvió la situación, es mentira. Fue una reunión de cúpula que lo resolvió, más allá de que el P. Nacional no estuviera".

Machiñena (CNH): Descartando recorrer ahora caminos parecidos a los acuerdos de 1972 con los Colorados ("pacto chico") dijo que: "Los cuatro partidos debemos hacer el mayor esfuerzo por encontrar una salida".

Barrios Anza (MNR) sostuvo que el PN "era el único partido que presentó una solución" aludiendo al proyecto blanco rechazado en el Senado.

López Balestra (MNR) dijo que la salida era "caminar este gobierno de transición con suma seriedad y responsabilidad y decirle al pueblo toda y absolutamente toda la verdad".

El diálogo con López Ballestra continuó así:

—**COMPAÑERO:** ¿Qué es toda la verdad?

—**LOPEZ BALESTRA:** Es la verdad de la situación que estamos viviendo. La situación que vivimos es muy difícil.

—**C.:** ¿Por qué no se aplica hasta sus últimas consecuencias verdad y justicia?

—L.B.: Es muy fácil hablar de verdad y justicia.

—**C.:** ¿Por qué es muy fácil?

—L.B.: La verdad y la justicia hay que aplicarlas con verdades. No quiero consignas fáciles y huecas. Quiero contenido.

—**C.:** ¿Las negociaciones de cúpula tienen contenido?

—L.B.: Ojalá tengan contenido. Exigimos que lo tengan.

En los hechos, sacamos poco en limpio. Seguramente tiene razón Rodríguez Camusso cuando afirmó, aludiendo a un acuerdo entre Blancos y Colorados: "Los plazos son cortos y los hechos hablarán por sí".

MATILDE R. DE GUTIERREZ RUIZ: "NO HAY DERECHO A USAR CONOCIMIENTOS JURIDICOS QUE ESTAN POR ENCIMA DE LA POBLACION PARA MONTAR UNA TEORIA FALAZ".

Por su parte, la esposa del parlamentario asesinado Héctor Gutiérrez Ruiz, de conocida filiación nacionalista, en un reportaje concedido al diario "La Hora" del 10 de diciembre expresó: "Algunos dirigentes, pocos, se han encargado de armar todo un gran escenario para que luego la impunidad pase casi desapercibida, pero eso no va a suceder... Se intenta echarle todas las culpas al Club Naval. Es un intento de maniobra política: hacerle pagar al Frente Amplio algo que van a cometer otros. A la hora de votar la amnistía pagarán su precio político los que levanten las manos y no los del Club Naval".

MATILDE DE GUTIERREZ

Y más adelante agregó: "No hay derecho a usar conocimientos jurídicos que están por encima de la población para montar una teoría falaz. Si creen que estamos en transición y hay que culminarla para vivir en democracia, pues completemos la democracia con justicia".

ACUERDO INMINENTE

Contrariamente a las declaraciones de los dirigentes nacionalistas, en medios políticos frenteamplistas se valora como inminente la presentación de un proyecto de ley en el Parlamento, acordada entre blancos y colorados.

Según las fuentes, el proyecto incluiría fórmulas jurídicas ya manejadas en el lamentable proyecto blanco que fuera rechazado en el Senado (la famosa "preclusión") más algunas otras agregadas por los colorados impidiendo el juzgamiento de delitos que se hubieren cometido en el cumplimiento de órdenes ("obediencia debida")

De esta forma se estaría cumpliendo ("con cierto retraso", según fuentes militares) el acuerdo más amplio y en tres etapas que oportunamente informáramos: Primero, aprobación de la Rendición de Cuentas; segundo, documento "autocrítico" de las FF.AA. y tercero, impunidad. Según las mismas fuentes, hoy miércoles entraría el proyecto en el Senado. Los colorados quieren que la cosa sea expeditiva y rápida. Se trata de evitar el "costo político" que significaría un debate amplio del tema.

"COMPAÑERO". Le proponemos que lo lea, lo discuta, lo distribuya y ... lo pague.

Redactor Responsable: Pablo Anzalone

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono 29 64 19

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Bernel y Nery Martínez
Tel 91 56 14 - 90 51 55

Conocimiento

8700717

COMPAÑERO

ANTE UNA GRAVE ENCRUCIJADA POLITICA

1 Con coherencia y meticulosidad el gobierno despliega una amplia ofensiva: en lo sindical, decretando servicios esenciales y bloqueando, en términos arrogantes, todo diálogo con los trabajadores de ANCAP movilizados; en la enseñanza sancionando maestros, estudiantes del IPA y desconociendo las demandas largamente justificadas de los entes.

A esto se suman las provocativas sanciones del Intendente Elizalde a las cooperativas, dejando inesperadamente sin transporte a la gran mayoría de la población de Montevideo.

En lo político, arremete nuevamente, después de los reveses sufridos en agosto, en su intento de legalizar la impunidad.

La amenaza de elecciones anticipadas y el otorgamiento de ciertas prebendas en la Rendición de Cuentas han llevado a la capitulación del P. Nacional. El nuevo viraje de Ferreira ha aliviado la situación del gobierno, sacándolo del aislamiento en que había quedado después que su proyecto de amnistía fuera derrotado en el Senado.

Es evidente que el acuerdo que el P. Nacional está dando al gobierno se hace a costa de un profundo desprestigio político. También que las actitudes del "errático" caudillo (la expresión es de "EL DIA", hace apenas unas semanas) suelen no ser duraderas... Su inestabilidad temperamental ya la sufrió el país todo en 1972 cuando apenas 6 semanas después de calificar al gobierno de Bordaberry de "fraudulento", le votó el cheque en blanco del "estado de guerra interna" y la suspensión de las garantías individuales... En los momentos críticos, el bamboleo de Ferreira es intenso, pero en la hora de recostar lo hace siempre para la derecha.

2 No obstante los antecedentes, hay algo nuevo y, ¿por qué no?, penoso, en el giro actual de los dirigentes nacionalistas. Su campaña de falsedades contra el F.A., su complicidad y protagonismo en la represión desatada por el CODICEN, su silencio y apatía parlamentaria ante los atropellos del Ministro de Trabajo contra los trabajadores de ANCAP, configuran una humillación política de la cual el primer beneficiario es el P. Colorado y los intereses reaccionarios que defiende.

El indecoroso giro del P. Nacional viene facilitando la maniobra política del P. Colorado: el plan en tres etapas, diseñado por el gobierno para la culminación del año político. Plan que, no por casualidad, pretenden culminar amparados en el clima de lógica distensión que habitualmente acompaña a las fiestas.

En el acercamiento de la dirección del P. Nacional a las posiciones del P. Colorado están no sólo las cuestiones de la táctica inmediata (nada de elecciones anticipadas, sí reparto de cargos) sino también componentes de fondo, que hacen a los intereses políticos y económicos de clase que ambas organizaciones políticas defienden... Es significativo el no funcionamiento de ningún organismo democrático en los Partidos tradicionales. El divorcio se insinúa una vez más entre la cúpula dirigente y las bases: en la represión de Pivel caen también militantes blancos; en ANCAP, mientras el "honorable" directorio y los legisladores hacen "mutis", los sindicalistas blancos impulsan las medidas de lucha junto a los militantes de izquierda, guardando lealtad a sus compañeros de clase y no a la élite de estancieros, abogados y burócratas que dirige su partido.

3 La recomposición de la alianza de los partidos burgueses coloca a la izquierda y las organizaciones sociales ante una nueva situación política.

Ante la embestida reaccionaria, no hay otro camino que cerrar filas y enfrentar sus desmanes y atropellos. Estos no son el fruto del capricho ni del antojo de los actuales dirigentes, sino el desarrollo implacable de la lógica del estado burgués-dependiente y de las clases cuyos intereses defiende. Tanto en la política económica como en las cuestiones institucionales. Su política militar, la impunidad que pretenden hoy para las FF.AA., es la contrapartida de la convocatoria que hicieron entre 1968 y 1973 para que las FF.AA. reprimieran.

4 Precisamos cerrar filas, aumentar la combatividad en todos los niveles, empezando por desterrar de nuestra prédica la pastosidad ambigua del "cordialismo político", la demagogia enervante de los que pretenden situarse siempre en el medio, como de árbitros; de los que ante una huelga asediada y reprimida se colocan "más allá del bien y del mal" pretendiendo terciar entre los que ejercen sus legítimos derechos y los que intentan avasallarlos.

Hay que responder con firmeza y dignidad. En el Parlamento y, sobre todo, en la movilización de masas. Las actitudes del P. Nacional que dificultan la lucha democrática, tienen, al menos, un gran efecto esclarecedor: desalientan —esperemos que por mucho tiempo— cualquier proyecto consistente en correr tras los fuegos fatuos de las alianzas que supuestamente acortan el camino.

La izquierda y el Frente Amplio crecerán por el despliegue de su propia estrategia, en la lucha por su propio programa. Crecerá por desprendimientos orgánicos, como parece insinuarse en el camino que empieza a recorrer la Corriente Popular Nacionalista del Diputado Pita. Y lo hará, sobre todo, por la erosión desde la base, tal como viene ocurriendo en los medios sindicales y estudiantiles.

5 Con el advenimiento del régimen constitucional, los partidos tradicionales apostaron a recrear su predominio sobre pautas nuevas. Revitalizados en la fase final de la lucha contra la dictadura, con sus cuadros en parte renovados y sus Convenciones funcionando democráticamente, atrajeron en 1983 y 84 a una parte de la generación que emergió con la lucha contra el régimen militar.

Esa generación ha entrado en un proceso de cuestionamiento que no encuentra cauce orgánico de expresión dentro de los partidos tradicionales: no funcionan las convenciones, no se cumple con lo prometido a la ciudadanía, se concilia con los violadores de los derechos humanos. Mal puede haber renovación ideológica cuando se capitula políticamente ante los intereses más reaccionarios. Poca incidencia tendrán los jóvenes trabajadores y estudiantes en estructuras partidarias fuertemente estatizadas, dominadas por camarillas, donde ningún tema importante se expone al debate y las decisiones tienden a concentrarse en unas pocas personas.

Ganar a esa generación para la lucha por su programa es el gran desafío planteado hoy al Frente Amplio. De ahí la necesidad de marcar nítidamente su perfil, fortalecer su unidad y desplegar la iniciativa.

Para el F.A., su validación como el gran instrumento para los cambios políticos y socio-económicos se juega en su decisión de defender, de manera irrestricta, los intereses de las grandes mayorías trabajadoras agobiadas por la crisis, de ser el organizador de la protesta y la esperanza en los cambios profundos que el pueblo uruguayo anhela.

PROPUESTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El acto convocado por el P. Socialista el sábado 13 del corriente para celebrar su 76° Aniversario tuvo, además de su carácter emotivo, un claro contenido político.

Fue no sólo la voz y la presencia de un vector tradicional de la izquierda uruguaya sino también la palabra de una fuerza frenteamplista de indudable peso en el movimiento popular.

Haciendo uso de la palabra, el compañero Seregni reiteró las posiciones del Frente ante la coyuntura política. Cerrando el acto, el senador Gargano analizó el conjunto de la situación según la óptica de su partido.

Adquirió relevancia en el acto la intervención del veterano dirigente socialista, Dr. José P. Cardoso.

En primer lugar, por la manera clara y enfática con que desmintió y desenmascaró los intentos de los partidos tradicionales de enturbiar las aguas en relación a los acuerdos del 84.

En segundo lugar, a nombre de su partido, el Dr. Cardoso formuló los lineamientos de un proyecto de ley que el PS eleva a la discusión del conjunto del Frente Amplio.

El proyecto anunciado por el Dr. Cardoso, más allá de las modulaciones técnicas que se puedan aportar a su texto, contiene, a nuestro juicio, dos aportes fundamentales.

En primer lugar, se ha hablado mucho de las "soluciones" legislativas que el Frente podía aportar. La propuesta de Cardoso indica bien cuáles son los caminos en los que el Frente está pensando cuando habla del tema de "soluciones". Soluciones para el Frente son denunciar y enfrentar el desacato. Y no otras.

En segundo lugar, la propuesta indica también una dirección de pensamiento: de lo que se trata es de demostrar que quienes quebrantan la legitimidad democrática, quienes se burlan de la Constitución y la ley son quienes pretenden sustraerse de la acción de la justicia.

A partir de ahí, la propuesta pone en funcionamiento mecanismos legales y constitucionales (puesta en conocimiento a la Asamblea General, publicación en la prensa de los nombres de los funcionarios en desacato, pérdida de la condición militar) que apuntan a demostrar el carácter de violación de la legalidad democrática que supone el desacato.

Se trata, obviamente, de una respuesta en el plano jurídico al problema. Junto a los socialistas, todos nosotros sabemos que lo decisivo frente a esto es la capacidad de movilización de las organizaciones populares. De ella dependerá que en nuestro país haya o no democracia.

Con su presencia firme en la calle, en la prensa, en los gremios, en los debates y las mesas redondas, así responde el Frente al desafío antidemocrático planteado.

INTERIOR
Conocimiento

8700717

DEP. II
PROCESADO

FA: PLENARIO NACIONAL DE DICIEMBRE

CERRANDO FILAS CONTRA LA IMPUNIDAD

El rechazo unánime a toda fórmula o ley "...que consagre la impunidad para quienes cometieron graves violaciones contra los derechos humanos..." y la aprobación de los lineamientos básicos para su accionar en 1987 fueron las decisiones centrales del Plenario Nacional del Frente Amplio desarrollado los días 6 y 7 de diciembre.

En esta segunda instancia de discusión del Plenario Nacional integrado con los delegados de base se pusieron de manifiesto —en la forma y en el contenido— las características que hacen del Frente Amplio una fuerza distinta en la vida política del país. Ni el P. Colorado ni el P. Nacional reúnen sus convenciones, sus dirigentes no dan cuenta orgánicamente de sus actos y cuando realizan elecciones internas lo hacen a través de nombres y números de lista, sin conocerse las propuestas políticas de los candidatos.

EL INFORME POLITICO

En la mañana del sábado el compañero Seregni brindó un informe explicando detalles de lo actuado por el FA y particularmente por su presidencia. El presidente del Frente propuso lo que llamó "su conversación" como complementaria de los documentos sobre coyuntura elaborados por la Mesa Política que constituyeron las bases de discusión. Los temas nuevos que introducía el informe que contenía aspectos considerados polémicos, se discutieron —como correspondía— en el tratamiento global del momento político.

El debate se dio en un clima de coincidencias en el papel del Frente como fuerza democrática consecuente, cerrando filas en torno a la necesidad de "...una efectiva actuación de la Justicia Ordinaria para el juzgamiento de las violaciones cometidas contra los derechos humanos". ...y de no "...(asumir) compromiso alguno que implique disminuir o mediatizar sus críticas o movilizaciones contra... (el)... acuerdo de impunidad, si el mismo se produjera".

Quedó claro que no hay otro camino para el FA que aplicar la Justicia. Sus esfuerzos estarán destinados a buscar las vías de agilitar el trámite —que haga más expeditiva la Justicia—. pero no a encubrir la impunidad con alguna ley como está planteado por blancos y colorados.

La fuerza del FA se basa en la lucha conciente por sus objetivos y no en la difusión de imágenes a través de los medios masivos de comunicación. Las transformaciones profundas por las que brega el Frente no pueden venderse como un producto más de la sociedad de consumo. Sus esfuerzos están dirigidos al convencimiento racional. Sus objetivos son una sociedad justa y solidaria que está en las antípodas de la mercantilización de los principios, el clientelismo y el camanduleo.

Los cambios profundos no se logran en el acatamiento pasivo a los virajes y cálculos politiqueros de un caudillo más o menos "vivo". La fuerza del Frente está en su pluralismo, en sus puertas abiertas hacia hombres y mujeres que quieren una vida digna, en su capacidad de organizarlos para luchar por ella, que implica la participación en las decisiones desde el comité a la dirección. En ese pluralismo, en esa participación surgen discrepancias internas, no siempre se comparte unánimemente cada palabra o cada gestión de los dirigentes. La unanimidad dentro del FA se da en la defensa irrestricta de sus principios, más allá de errores o discrepancias puntuales que se debaten en toda su estructura, fortaleciéndola y permitiendo corregir los errores.

El P. Colorado primero y el P. Nacional después han cambiado de posición en sus caracterizaciones públicas de la clase de democracia que quieren. En sus volteretas pretenden arrastrar al Frente utilizando su voluntad de diálogo, para hacerlo aparecer "revolcado en el mismo barro". El camino propio del Frente para contrarrestar estos intentos es contrapesar el trabajo de cúpula con un mayor trabajo en la base, con mayor movilización. Para ello, el documento aprobado es un alegato que debe manejarse como una pieza estratégica del FA, que cada militante debe hacer suyo, difundirlo para dar la batalla política con un acrecentamiento y fluidez de la lucha, como planteara en el Plenario nuestro compañero Hugo Cores.

LINEAMIENTOS PARA EL 87

En el tratamiento de este tema, fue donde mejor se percibió la potencialidad de la base opinando y discutiendo para crear la línea política del Frente a través de su órgano máximo. Se dio un avance en los delegados de base. Poco a poco se va produciendo una integración mayor al Plenario como cuerpo y superando la función de meros trasmisores de información. Contar con el proyecto sobre "lineamientos políticos básicos para 1987" para su estudio en la base permitió la realización de múltiples aportes.

El documento aprobado para luchar por un "proyecto de país democrático, popular y nacional, en la coyuntura y circunstancias de 1987" plantea con respecto a la situación económica que "Nos oponemos a la orientación del gobierno en materia de política económica, porque aspiramos a una sociedad más dinámica y más justa". Caracteriza la situación política como "...un proceso de apertura política y transición hacia la democracia, con pasos muy importantes y significativos, los que han permitido la recuperación de libertades básicas y la vigencia de la Constitución de la República".

"Pero así como persiste la orientación antinacional y antipopular de la política económica, también persisten intactos los factores represivos que jugaron contra el pueblo durante la dictadura. Tal persistencia les ha permitido, en estos últimos dos años, mantener una incidencia real en el campo político y en el bloqueo de la acción de la Justicia".

Reafirma la necesidad de "cambios en el sistema económico y político" y "...la búsqueda de acuerdos concretos para alcanzar salidas reales, con los sectores políticos y sociales que rechacen las orientaciones económicas y políticas que lesionan los intereses del pueblo y del país, configura un aspecto central en la línea política del Frente Amplio".

Marca como objetivo general "alcanzar el gobierno y el poder político", priorizando dos objetivos para 1987: "Consolidar y profundizar la democracia. Esto incluye desarrollar las libertades políticas y sociales y la vigencia de los Derechos Humanos, insertar a las Fuerzas Armadas en el proceso democrático y lograr que se adopten medidas económicas y sociales a corto plazo, que contemplen las necesidades más acuciantes de las grandes mayorías, y defiendan y fortalezcan la soberanía nacional en todos los ámbitos". y "Proyectar el Frente Amplio como una real y auténtica fuerza política a nivel nacional". "...Para el cumplimiento de este objetivo es necesario marcar con nitidez el perfil del Frente Amplio. El desarrollo de estos lineamientos tenderá a colocar al Frente Amplio en una posición de mayor fortaleza política, capaz de afrontar con éxito cualquier instancia electoral, anticipada o no". En los siguientes capítulos se ocupa del crecimiento del Frente Amplio, los Comités de Base y las tareas inmediatas.

INGRESO DE NUEVOS GRUPOS

La posición del PVP es conocida, desde nuestra incorporación al Frente Amplio hemos apoyado el ingreso o reingreso de todos los grupos que hacen acuerdo con los documentos básicos del Frente y las definiciones estratégico-tácticas para esta etapa. Por lo tanto, apoyamos el ingreso de los cinco grupos, como lo hacen otros integrantes de la coalición. El actual bloqueo de una decisión en la Comisión de Ingresos no se debe al rechazo de un solo grupo, sino que existen cuestionamientos para todos.

"En relación al octavo punto del Orden del Día, Admisión de Nuevos Grupos, el Plenario Nacional resuelve: aplazar la resolución final del tema de referencia en el entendido de que se continuarán las gestiones". Acompañamos la moción presentada porque en este momento forzar una votación podría cerrar las puertas a alguno o a todos los solicitantes.

Entendemos que se hace imprescindible llevar la discusión a toda la estructura frentista. Todo el Frente Amplio debe estar informado de las conclusiones de la Comisión de Ingresos y de las posiciones sustentadas por cada sector. En éste como en todos los temas que hacen a su imagen pública, el Frente debe resolver sus posiciones de cara a la gente. Su vocación de masas también se manifiesta —y no en grado menor— con la transparencia de sus procedimientos.

Escribe: Francisco Calleros

¿REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE GANE WILSON?

Ya dijimos en el número anterior de Compañero que los obstáculos más importantes para que en el país se puedan realizar los cambios profundos por los que lucha el Frente Amplio están radicados en el poder de las clases dominantes, en las Fuerzas Armadas penetradas por una ideología —y una práctica— profundamente reaccionarias, y por la mayoría parlamentaria blanco-colorada. Estos son los obstáculos principales y no se los puede remontar con ninguna reforma constitucional por sí sola.

Si el Partido Nacional, la mayoría del Partido Nacional— quisiera realmente hacer reformas avanzadas en el campo, nacionalizar la banca, reducir el presupuesto militar, imponer la justicia civil para los militares, etc., podría juntar sus votos con el Frente Amplio y esas leyes ya habrían sido aprobadas por el Parlamento. Todos sabemos eso y no podemos hecharle en esto la culpa a la Constitución.

Es cierto que si eso sucediera muy probablemente el ejecutivo vetaría esas leyes y no se podrían levantar los vetos en la Asamblea General.

Pero sí se podría censurar a los ministros, y eventualmente provocar elecciones anticipadas. Si en esas elecciones la oposición ganara algunos pocos parlamentarios más eso le permitiría levantar los vetos, aunque es cierto que el Presidente seguiría en su cargo y probablemente siguiera con la misma política económica y social.

Ahí sí existe un primer punto decisivo a impulsar en la eventual reforma constitucional: que el presidente tenga que poner en juego su cargo cuando se censura su política por parte de la mayoría absoluta de la Asamblea General. En esto hay concenso en el Frente Amplio y en fuerzas no frenteamplistas.

También hay concenso en el Frente Amplio —y aparentemente en algunas otras fuerzas— en sacarle al Poder Ejecutivo todos los instrumentos centralizadores y con inflexiones autoritarias que le dio la Constitución de 1967. Eso quiere decir disminuir el derecho a veto y los votos necesarios para levantarlo. Eso quiere decir devolverle prerrogativa al Parlamento y, sobre todo, exigir al Ejecutivo que deba someter al voto parlamentario su programa de gobierno y el gabinete, cosa que no sucede en la actual Constitución. Esa es la condición básica para obligar al Ejecutivo a negociar con la mayoría efectiva del país.

En lo que no hay concenso en el Frente Amplio es en agregar a esa posible reforma otra que tendría como efecto político —no jurídico— el hacer prácticamente imposible que el Gral. Seregni pueda llegar a la presidencia de la República. Nos referimos a la propuesta de que haya balotage o segunda vuelta para Presidente; o la variante de que se pueda votar al mismo candidato desde distintos lemas, o de que para ser electo se deba tener no la mayoría relativa sino absoluta de votantes. Son todos mecanismos que quizás le permitieran llegar a la presidencia al Partido Nacional —con los votos frentistas— pero alejaría por mucho tiempo del acceso al Ejecutivo al Frente Amplio. Sobre eso sí que no hay ni habrá concenso en el Frente Amplio.

Para terminar y sin desarrollarlo ahora, digamos brevemente que el FA también esta obligado por su programa a impulsar una reforma constitucional que tenga un profundo contenido socio-económico, que rompa el caracter propietarista de la actual constitución, que facilite las transformaciones agrarias, bancarias y socio-culturales.

Por eso es difícil un acuerdo mayoritario para reformar la Constitución del 67. Porque los numerosos sectores conservadores del Partido Nacional y de la Unión Cívica —para no hablar del Partido Colorado— no quieren acompañar una reforma que incluya estos temas. Y si estos temas no se incluyen en la reforma el FA no puede acompañarla con calor. Esto debe estar claro para no confundir a los militantes y a los votantes del FA.

J. Costa

"A PROPOSITO DE LA NECESIDAD DE MEZCLAR UNA DOSIS DE VINAGRE Y BILIS A LA DULZONA LIMONADA DE LAS FRASES"

V.I. LENIN

Escribe: **Raúl Olivera**

ALIANZAS Y PRIORIDADES EN EL TRABAJO POLITICO

De alguna manera, este tema ha tenido connotaciones diversas en estos últimos tiempos, a partir de lo que se ha dicho dentro del Frente Amplio, en sus orillas y lejos de él. El carácter, hasta ahora declarativo, de cómo se construyen esas alianzas, ha llevado a que la retórica de los discursos tenga una gran importancia. Por esa razón, el hacer política "con el pico, como el hornero", ha puesto en evidencia el uso y abuso de los recursos retóricos, lo que ha producido efectos muy alarmantes.

• Los ejes rectores que articulan esas "alianzas", tienen otra cara de la misma moneda, en la forma en que el Frente Amplio crece y se desarrolla. Daremos algunos ejemplos: Hemos criticado la concepción que quiere explicar la dificultad que tiene la izquierda en el interior del país, ubicándola como un simple problema de lenguaje, solucionable mediante el agregado de algunos "ahijunas" y "canejos" a las propuestas, a los discursos y hasta a los comportamientos políticos del Frente Amplio.

La cuestión no es tan simple. El hecho de que representantes del Frente Amplio no hayan tenido una posición clara ante la decisión que tomó el Banco República poniendo a la venta la cartera del frigorífico INFRINSA de Melo, entregando de esa manera el establecimiento a capitales privados; o que se pensara que lo mejor en cuanto al destino de ese mismo establecimiento, era transformarlo en una cooperativa de hacendados (cuando mediante los préstamos que se le habían entregado, el pueblo lo había pagado varias veces), son en buena medida el nudo del asunto.

Esto no se puede tragar, por más "ahijunas" y "canejos" que se agreguen. Propuestas e ideas de este tipo —que ya tienen antecedentes en la posición asumida en el caso similar del frigorífico Cruz del Sur, o en la venta de combustibles a la Texaco— no siempre son producto de ingenuidad política. Muchas veces son parte de una invención política tendiente a afirmar nuestro perfil de responsabilidad y "realismo político" como medio para ampliar espectros de alianzas.

Esto no quiere decir que estemos contra todo tipo de alianzas; sí nos oponemos a que en virtud de malabarismos retóricos sirvamos a la mesa de Juan Pueblo una limonada con sabor a hiel.

Para construir una opción real de cambio y un instrumento capaz de llevarla a cabo, es necesario que nuestros discursos y fundamentalmente nuestros hechos, se liberen de los ropajes fuera de temporada de la Concertación y se deje de mirar con disgusto cualquier componente de conflictividad que aparezca en el movimiento popular.

Debemos instrumentar entonces, hechos y discursos que hagan creíble aquella consigna que decía: "el FA sabe cómo hacerlo". Es necesario que se vea que desde ahora podemos ir haciéndolo y no que engañemos a la gente persuadiéndolos de que aguarden el 89, mientras la burguesía continúa actuando para que ese cambio no exista o no se tenga la posibilidad de hacerlo y defenderlo con reales posibilidades de éxito.

CONCIENCIA POLITICA: COMPRENSION Y COMPROMISO

La comprensión no es un aspecto que surja con suficiente claridad en muchos discursos y propuestas del Frente Amplio. Es un problema que necesita algo más que las conclusiones elaboradas fuera de la experiencia y la discusión de las bases. Se necesita allí una experiencia rica y dinámica que ponga a la vista de los cientos de miles de trabajadores y desposeídos los aspectos que surgen de la experiencia vivida por aquellos que conociendo los límites de su salario, luchan y terminan conociendo los límites de su fuerza y de los instrumentos en que se confía como arma infalible: los sindicatos. De ahí que cuando aparezcan frente a cada asalariado, los límites del sindicato como herramienta para el logro de objetivos más estables, debe existir en el horizonte de su perspectiva política, un instrumento que se caracterice por una línea política enérgica, combatiente y una clara relación entre las luchas económicas y programáticas.

UN LIMITE QUE HAY QUE CONOCER Y SUPERAR

Quizás uno de los elementos que se oponen al desarrollo de cualquier iniciativa de lucha, es lo que los "doctores de la prudencia y la responsabilidad", los "hábiles conductores", olvidan decir en cierta prédica que se asemeja a un horóscopo de la lucha de clases: que todo ámbito de organización política para el cambio, necesita **—para existir y desarrollarse sin desnaturalizarse— enfrentar otras formas de organización existentes, que tienen como fin el producir la conservación del orden establecido.**

Esa forma de organización para el cambio —en mayor o menor medida según los tiempos que se vivan— deberá "remontar" un orden que dirá cómo no debe ser y para qué no debe existir. Límites que aparecen cada vez que esas formas de organización manifiestan, en su acción política, la aspiración de un orden distinto al preexistente, enfrentan y desafían a formas de pensar que aparecen más fuertes que las que sostenemos.

Cuando trabajadores (como los de ANCAP) chocan con esos límites y no aparece con claridad en la voz de nuestros legisladores, un discurso que establezca la relación entre ese hecho, la actitud del Poder Ejecutivo poniendo en juego todos los mecanismos "legales" y su comportamiento con los asesinos, secuestradores y torturadores, nos parece que se confunde el defender las virtudes de vivir en un régimen democrático, con el ocultamiento de sus límites y trampas.

LABORATORIO
FARMACO URUGUAYO S. A.
Duvimioso Terra 1661 Tels. 404019 - 46512 - 417282
Montevideo - Uruguay

DEP. II
PROCESADO

DE LA CONCERTACION A LA ILUSION DE UNA ALIANZA CON EL PARTIDO NACIONAL

Escribe:
Pablo Anzalone

La decisión del P. Nacional de pactar alguna forma de impunidad, el documento "autocrítico" de las FF.AA., la reunión cumbre de partidos, gobierno y FF.AA., son hechos de trascendencia para el país.

Más allá de los nuevos giros de la crisis política, la situación planteada arroja luz sobre los protagonistas.

Se hace necesario, entonces, discutir en otros términos las estrategias de la izquierda y el movimiento popular.

La estrategia de la concertación fue la base del accionar de la izquierda en este año y medio de democracia. Se fueron sucediendo así diversos intentos de Acuerdo Nacional, Diálogo Nacional, etc. **Más allá del redoble de prensa que acompañó cada puesta en escena, ningún acuerdo efectivo se logró. Cumplieron sí, el objetivo de dorar una imagen "acuerdista", "dialoguista" del gobierno.** Pero en lo demás, el gobierno ha conseguido imponer su política en todos los planos, ante la pasividad de la oposición o su débil resistencia en el mejor de los casos.

Quizás la única excepción importante sea, hasta ahora, el tema de la impunidad, donde FA y organizaciones sociales convocaron a la movilización popular y lograron frenar los proyectos de ley blanco y colorado.

¿Por qué, entonces, sectores mayoritarios del FA siguen aferrados a esta orientación? Surge del informe de L. Seregni al 1er. Plenario Nacional, una renovada invocación a la concertación como camino...

El FA en alguna de estas instancias de "Acuerdo Nacional" plasmó en documentos escritos su posición, reflejando una actitud firme en defensa de su programa. Sin embargo, aun en esos casos, muchas veces **la imagen pública, expresada en declaraciones de algunos de sus dirigentes, desdibujó su perfil propio y no señaló las profundas diferencias entre sus propuestas y las de los partidos tradicionales.**

El miedo al aislamiento político, a la "guetización", es uno de los elementos que está en la base de este tipo de conducta política. No se analizan sus consecuencias para el FA en cuanto lo aíslan, ahí sí del sentir popular de rechazo a la política del gobierno colorado de malestar profundo por la situación actual. Se debilita así la construcción de una alternativa política ante la gente, para cambiar realmente las cosas.

Es este tipo de actitud, y la no suficiente desconfianza en los dirigentes de los partidos tradicionales, lo que explica errores como la tan manipulada idea de postergar por un año los procesos por DDHH.

Cuestiones de esta clase generan desmoralización y desconfianza, porque muestran una imagen de vacilación del FA en el momento en que es más necesaria la claridad y la firmeza. Los bagres de un lado, las tarariras del otro, como decía aquella carta de 1982.

A los partidos tradicionales les interesa mucho meter al FA en sus mismas chacras, en sus enjuagues políticos, que escamotean a la población toda participación democrática.

Frente al abandono de principios democráticos básicos en la defensa de la impunidad a los militares, frente a la repartija de cargos y prebendas en el Estado, pagos por el esfuerzo de toda la población, frente a una política económica **que enriquece a un pequeño grupo a costa de la pobreza de la mayoría del país, es imprescindible una presencia del FA radicalmente distinta a los partidos tradicionales.** Sólo una imagen y una práctica coherente, política y moralmente, pueden encauzar los anhelos de cambios profundos de los trabajadores y del pueblo, la esperanza de un país distinto.

La imposibilidad de llevar adelante la política de concertación ha llevado a algunos sectores a centrar su perspectiva política en una posible alianza con el P. Nacional para crear así una "mayoría para los cambios", expresada luego a nivel de gobierno. Esto significa en la práctica, poner los votos para un gobierno blanco y renuncia de futuro a que el Frente Amplio pueda ser gobierno. Para eso la reforma constitucional que habilite a votar separado, a presidente, por un lado, diputados y senadores por otro, o algún sistema tipo ballotage.

Las diferencias programáticas de fondo entre el FA y el P. Nacional expresan políticas de clase contrapuestas, y esto se ve más claro todavía si analizamos la conducta política del partido Nacional en este año y medio. La tesis de la gobernabilidad del país, que justificó dejar pasar los ejes de la política colorada, culmina hoy con el pacto para asegurar la impunidad. Garantizar la impunidad significa traicionar principios democráticos esenciales y eso es lo que el partido Nacional se propone hacer.

¿En aras de qué cambio, de qué programa conjunto, de qué política coherentemente progresista o nacionalista, se piensa esta unión? **Efectivamente hay un componente popular en la base blanca, pero la dirección nacionalista ha demostrado que no sostiene nada de eso y ni siquiera es consecuente en el plano democrático.**

Más allá de alguna coincidencia opositora, está claro que no hay acuerdo de fondo posible con el P. Nacional y mucho menos pensar en un gobierno común. Estas expectativas sólo significan la subordinación de la izquierda, su fraccionamiento como opción política.

Otros compañeros hablan de "frente grande", ubicando con mucha claridad y contundencia las responsabilidades del P. Colorado, pero omiten sin embargo cualquier referencia al P. Nacional y al pacto.

Es un error, nos parece, porque ninguna opción revolucionaria se puede construir en nuestro país sin desenmascarar el papel de los partidos tradicionales. Y en particular la complicidad del Partido Nacional con la política del gobierno colorado y las FFAA es una cuestión decisiva en el día de hoy.

Manejar la posibilidad de un programa común con los blancos, apoyar la reforma constitucional del P. Nacional, la 99 y el PDC implica dejar de lado los intereses de fondo que se expresan en la orientación del P. Nacional. Por otro lado centrar la táctica inmediata en la agitación de un programa muy mínimo, no toma en cuenta las encrucijadas políticas actuales, frente a las cuales es preciso definirse y actuar con energía desde todos los planos.

La posibilidad del pacto, la decisión de imponer el desacato y el enfrentamiento entre gobierno y movimiento sindical, son, en nuestra opinión, esas encrucijadas centrales hoy. En torno a ellas debemos centrar esfuerzos, nuestra prédica, nuestra movilización.

GRAL. CAMPS: NO FUE CONDENADO POR DESAPARICION DE URUGUAYOS

El pasado 2 de diciembre la Cámara Federal condenó al Gral. (R) Ramón A.J. Camps y al comisario (R) Miguel Etchecolatz a 25 y 23 años de prisión respectivamente por aplicación de torturas a detenidos cuando se desempeñaban como Jefe y Director de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

La sentencia, leída ante numeroso público por el Presidente de la Cámara Federal, Guillermo C. Ledesma, condenó también al Gral. (R) Ovidio P. Riccheri (sucesor de Camps como Jefe de Investigaciones) a 14 años de prisión por el mismo delito.

El Oficial médico de la Policía, Jorge Antonio Bergés fue condenado a 6 años de reclusión por haber aplicado tormentos en cuatro oportunidades y el Cabo 1º Norberto Cozzani, colaborador directo de Camps, fue condenado a 4 años por habérsele comprobado el mismo delito en dos oportunidades.

DISCONFORMIDAD CON EL FALLO

Representantes de entidades de derechos humanos y de fuerzas políticas argentinas expresaron severas críticas a la sentencia de la Cámara Federal. Se observó, fundamentalmente, que la Cámara no consideró las acusaciones de privación ilegítima de libertad por haberlas considerado prescriptas. También se criticó a la Cámara el fundamento realizado de la "obediencia debida" y el criterio utilizado en cuanto al cómputo de las prescripciones por delitos reiterados.

Como es sabido, bajo las órdenes de Camps funcionaron en la Provincia de Buenos Aires tres de los llamados "pozos" clandestinos por los que pasaron centenares de desaparecidos: se trata de los pozos de Quilmes, Bandield y COTI Martínez.

URUGUAYOS VISTOS EN LOS POZOS DE BANFIELD, QUILMES Y COTI MARTINEZ

En esos establecimientos de detención y tortura estuvieron recluidos varios uruguayos que hasta el día de hoy están desaparecidos. Esto se desprende de la sentencia de la Cámara Federal del Poder Judicial de la Nación Argentina.

La siguiente es la nómina de uruguayos que constan en dicho expediente:

Marta Severo

Aída Celia Sanz Fernández, detenida el 23 de diciembre de 1977, enfermera, de 26 años, quien dio a luz en el "Pozo de Quilmes" una niña, Carmen Sanz. La niña le fue retirada inmediatamente de nacer y hasta hoy se desconoce su paradero.

Elsa Fernández de Sanz, de 72 años, fue detenida el 23 de diciembre de 1977 y sometida a graves torturas en los centros conocidos como "COTI Martínez" y Area Metropolitana de Banfield.

María Asunción Nilo de Moyano y su esposo **Alfredo Moyano**.

María Asunción, estudiante de Medicina, con 26 años, estaba embarazada y dio a luz en el pozo de Banfield una niña que hoy tendría 8 años, llamada Verónica Letizia. Hasta hoy se desconoce su paradero.

Jorge Hugo Horminoguez Martínez, 22 años, pintor de obra, fue detenido el 20 de abril de 1978 y estuvo en el pozo de Quilmes.

Marta Beatriz Severo, 20 años, fue detenida junto a su esposo Hugo Horminoguez el mismo día. También fue vista en Quilmes.

Carlos Baldomero Severo, 16 años, hermano de Marta Beatriz, detenido en la misma fecha y lugar.

Ari Héctor Severo Barreto, 22 años, cañero, fue detenido el 24 de abril en su domicilio junto a su esposa **Beatriz Alicia Anglet**, de 24 años. Ambos fueron vistos por testigos en el pozo de Quilmes.

Juvelino Andrés Carneiro da Fontoura, estudiante de psicología, 34 años, fue detenido el 30 de diciembre de 1977 y visto en los pozos de Banfield y Quilmes. Su esposa, **Carolina Barrientos**, argentina, también está desaparecida.

Edmundo Sabino Dossetti, 25 años, estudiante de Ciencias Económicas, fue detenido el 21 de diciembre de 1977 junto a su esposa **Ileana García Ramos** y su hija **Soledad**, de 7 meses. La niña fue dejada con el portero del edificio de apartamentos en que vivían. Según testigos, el matrimonio pasó por los pozos de Quilmes, Banfield y COTI Martínez en distintas fechas.

Yolanda Iris Casco, estudiante, de 32 años, fue detenida cuando se encontraba embarazada de 8 meses. De su hijo nunca más se supo. Yolanda fue detenida junto a su esposo **Julio César D'Elía**, de 33 años, docente, el 22 de diciembre de 1977. Ambos fueron vistos en COTI Martínez y Banfield.

Alberto Corch Laviña, estudiante de Ingeniería, 33 años, fue detenido con su esposa **Elena Paulina Lerena** el 21 de diciembre de 1977 y se lo mantuvo recluido en el pozo de Quilmes.

Ma. Antonia Castro, 28 años, médica psiquiatra, fue detenida junto a su esposo **Mario Martínez**, escritor, de 34 años, el 23 de diciembre de 1977. Ambos fueron vistos en Banfield y luego, en abril de 1978, fueron trasladados a Quilmes.

Guillermo Manuel Sobrino, estudiante de Agronomía, 22 años, fue detenido el 22 de diciembre de 1977. Fue sometido a torturas en el pozo de Quilmes.

Por todos estos casos y a pesar de existir prueba de su presencia en los centros clandestinos, no fue condenado el Gral. Camps.

Hasta el momento se desconoce que el gobierno uruguayo haya realizado ningún tipo de gestión por estos ciudadanos.

JUSTICIA INVESTIGA MAS DE 180 MILITARES ACUSADOS DE TORTURAS

El pasado mes de setiembre fueron presentadas ante la justicia ordinaria una serie de denuncias por violaciones a los DDHH ocurridas en una decena de unidades militares y policiales.

Las mismas abarcan a más de 300 víctimas e involucran a 180 militares y policías en delitos de homicidio, lesiones graves y gravísimas, secuestro y abuso de autoridad, etc.

"Compañero" publica los nombres de los militares y funcionarios policiales denunciados en esas causas.

Batallón de Infantería Nº 8

Tte. Cnel. Nazareno Brasca. Cap. Ramón Larrosa (a) "El negro". Mayor José Nino Gavazzo. Cap. Jorge Silveira. Mayor Piriz. Insp. Hugo Campos Hermida. Pallas Cardoxo. Sgto. Carlos Souza. Cap. Nadir Meneses. Tte. Farias (a) "La chancha". Tte. Cnel. Mario Meirelles. Tte. Urruty. Comisario Tellechea. Tte. Corrales. Mayor Vique Martínez. Botella. Cap. Quintana. Regueiro (policía). Amarillo (policía).

Regimiento de Caballería Nº 9

Tte. Nelson Viera. Cap. Carlos Gómez. Tte. Abella (a) "Cabeza Seca". Tte. Braida. Mayor Milton Kuster. Cte. Nelson Rodríguez. Tte. Balbi. "El bayona". "El Turco". Tte. Cnel. Litovsky. Mayor Lezcano. Cap. Lacaze. Tte. Cnel. Ignacio Bonifacio. Dr. Mautone. Cap. Margarito Martínez.

Regimiento de Caballería Nº 4

Tte. Cnel. Nelson Viar. Tte. Gilberto o Victorino Vázquez ("El diente"). Tte. Guillermo Coll. Sgto. Machado. Sgto. Gómez ("Criminal"). Alférez Elbio Campi. Alf. Alexis Parodi. Tte. Walter Balbi. Dr. Sergio Faravelli. Tte. Alvarez ("Tobi"). Eduardo Craigdalie (en una casa por el Prado). Jorge Silveira. Cap. Díaz.

Batallón de Infantería Nº 13

Rudyard Scioscia. Eduardo Fabregat. Cnel. Juan Antonio Zerpa. Cap. Mario Frachelle. Gavazzo. Perdomo. Jorge Silveira. Alejandro Vázquez. Cnel. Mario Aguerrondo. Ernesto Rama. Tte. García. Sargento González. Mayor Alfredo Lamy (del SID).

Batallón Infantería 2 y 3 Km 14

Tte. Horacio Fariña. Cap. Juan Fonseca. Alf. Angel M. Cedrés. Cabo Costa. Mayor Alvarez. Cap. Carbone. Cnel. Rapella (Julio César). Cnel. Caballero. Of. Silva. Tte. del Pino. Tte. Grignole. Cap. Hermes Tarigo. Guillermo de Navas (hoy Gral. de Casa de Gobierno). Cap. Aguirre. (Pocholo) (dos veces nombrado). Cap. Taramasco. Colina. Tte. Caussl. Mayor Noqueira (en Región I en Agraciada y Capurro, a cargo del Gral. Esteban Cristi). Cap. Martiniano O. Chiossi.

Batallón de Infantería Nº 1 Florida

Cap. Tabaré Camacho. Cap. Carlos Calcagno. Tte. Alberto Grignoli. Tte. Caubarrere. Carlos Rama. Tte. Armando Méndez. Tte. Cnel. Carlos Legnani (hoy Gral.). Cap. Luis González. Tte. Carlos Affonso. Tte. Duhañona. Tte. Maurente. Alf. Iribarne. Tte. Orosmán Pereyra. Mayor Corbo. Dr. Muñoz Michelini.

Ampliación denuncia contra Dirección Nacional de Información e Inteligencia

Comisario Alejandro Otero. Pablo Fontana Zunino. Paniscé. Otegui. Walter Pérez. Comisario Macchi. Washington Grignoli. Comisario Borba. Gavazzo. Mayor Perdomo. Cap. Suárez. Castiglioni. Crio. Campos Hermida. Cap. Sergio Caubarrere. Crio. Raúl Benítez Chávez. Of. Prensa. Ruben Bronzini (Cacho). Sub Comisario Piñataro. Abayubá Centeno (Alen Castro). Ariel Ricci. Sub Comisario (El turco) (El pibe) (El porteño). Walter García (El patito). José Antonio Puppo (Rodrigo) Fernández.

RECHAZAN PEDIDO DE EXTRADICION. INGERENCIA INDEBIDA DEL EJECUTIVO.

Tal como se ha informado, el Poder Ejecutivo devolvió a la cancillería argentina el pedido de extradición de los militares Gavazzo, Cordero y Silveira y del policía Campos Hermida.

Fuentes jurídicas consultadas por "Compañero" señalaron que "en ningún caso, correspondía al Ejecutivo la facultad de examinar el pedido de extradición". Según el mecanismo legal, éste debió ser encaminado inmediatamente a la Suprema Corte de Justicia quien, a su vez, lo debía remitir al Juez penal competente.

Sólo el Juez está facultado para examinar un pedido de extradición.

El tema es que, de haber llegado a manos del Juez, según lo dispuesto por el Tratado de Montevideo, único tratado que existe sobre extradición, el Juez debía determinar inmediatamente la prisión de los militares y policías.

Esto hubiera llevado a tener que enfrentar el tema del desacato antes de que se haya encontrado un acuerdo para legislar en materia de impunidad.

El Poder Ejecutivo actuó, según las fuentes judiciales, para postergar la acción de la justicia.

Esa misma voluntad de postergación es la que se puso de manifiesto por parte de la justicia militar al interponer recursos a los recientes fallos de la Suprema Corte. Recursos que no existen en nuestra legislación.

HOMENAJE A UN COMPAÑERO DESAPARECIDO

En el día de hoy, el sindicato de los trabajadores de CONAPROLE rinde un sentido homenaje al compañero Laureano Montes de Oca en su local sindical.

Trabajador de CONAPROLE durante 11 años, Montes de Oca fue detenido en su domicilio el 17 de diciembre de 1975. El operativo, llevado a cabo por las FF.CC. fue de singular violencia. La casa permaneció ocupada durante 3 días, los pisos fueron levantados y los muebles rotos y muchos objetos fueron robados.

Su esposa, Isabel Correa, lo buscó durante años infructuosamente. El Juez Militar de 5er. Turno llegó, inclusive, a negar la realización del procedimiento.

En abril de 1985 fue presentada ante el Juzgado de 1er. Turno la denuncia por su desaparición.

Desde estas páginas saludamos a los trabajadores de CONAPROLE, que en las mismas encontrarán nuestro mejor homenaje a los desaparecidos: nuestra lucha irrenunciable porque se conozca la VERDAD y se haga JUSTICIA.

RELACIONES EXTERIORES CITA JERARCAS MILITARES

A partir de un sumario administrativo llevado a cabo por el Ministerio de RR.EE., fueron citados a declarar varios militares: los Generales Alvarez, Cristi, y José Cardoso, el Cap. de Navío Juan Barreto y el Brigadier Walter Machado, los Coroneles Calixto de Armas y Barrabino, el Tte. Cnel. José Nino Gavazzo y el Cap. Pedro Mattos.

El sumario se abrió a partir del reclamo de la funcionaria de dicho Ministerio, Cristina Peragallo, quien fuera destituida luego de haber sido detenida en el Regimiento de Caballería Nº 4. Cristina Peragallo habría sido testigo de un incidente entre el Gral. Alvares y el entonces Subsecretario del Ministerio, Guido Michelin Salomón, en 1977. A la primera citación los militares no concurrieron habiéndose repetido la misma para el día de mañana.

DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El miércoles 10, día internacional de los derechos humanos, fue conmemorado con una Marcha de la Resistencia, convocada por Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos. La marcha, de 24 horas de duración, convocó en la Plaza Independencia a numerosos asistentes en el correr de la jornada.

El Frente Amplio, por su parte, a través de su Presidente, Gral. Líber Seregni, realizó un pronunciamiento por Radio Carve y CX 30 en el que se reafirmó, en forma clara, la posición de la coalición.

"Nuestro aporte como frenteamplistas a la vigencia plena de los derechos humanos en el mundo pasa, en primer lugar, por un irrenunciable compromiso con la justicia en nuestro país", manifestó Seregni.

INTER... Conocimiento

1986

GANAN LA BANCA Y LOS EXPORTADORES PIERDEN LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO

En el número anterior señalábamos la incidencia de una serie de condiciones favorables del mercado externo que influyeron en forma fundamental en el crecimiento, entre otros, del producto bruto interno, la balanza comercial, la balanza de pagos y las reservas del Bco. Central Esto fue acompañado de una congelación del salario real en los valores del último semestre de 1985.

Indicamos además que estas condiciones eran esencialmente la reducción de la tasa de interés internacional, la caída del precio del petróleo y el incremento de la demanda regional, especialmente de Brasil. También marcamos quienes eran los beneficiados: la banca internacional que cobra regularmente las obligaciones de la deuda externa, el sector financiero trasnacionalizado, los sectores exportadores y sus asociados en la intermediación comercial.

En esta nota hemos de continuar el análisis de la coyuntura a la luz de una importante serie de trabajos presentados en un seminario internacional regional sobre "La coyuntura económica internacional, regional y nacional en el año 1987". En principio son: 1) las variables comerciales externas y sus perspectivas, 2) la relación entre exportaciones y salario, 3) el mantenimiento de la rentabilidad del sector financiero por parte del Estado, y 4) el efecto de la coyuntura en el empleo y la distribución del ingreso.

Escribe:
Antonio Elías Dutra

Comercio exterior y perspectivas

En este tema fueron señalados algunos aspectos claves por parte de Darío Saráchaga, referidos a precios internacionales y perspectivas de exportaciones-importaciones para 1987.

En los precios internacionales se reafirma la tendencia descendente que operó en toda la década para los principales productos de exportación uruguayos. El análisis de un conjunto de productos compuesto por carnes, cebada, arroz, lácteos y lanas, demuestra que si las exportaciones de los primeros nueve meses del año se hubieran hecho a precios de 1981, el país hubiera recibido U$S 208 millones más de los que recibió. Es de tomar en cuenta que estos productos son sólo el 51% de las exportaciones de este año.

Debe señalarse que los precios de este año fueron en su mayoría más bajos que en 1985, lo que implica que el incremento de más de 30% de las exportaciones de 1986 se dio en base a un aumento muy importante del volumen físico. O sea, una transferencia de riqueza a través de la baja de los precios.

Esta evolución negativa de los precios internacionales de las materias primas confirma cómo el comercio mundial está organizado en beneficio directo de los países industriales y en perjuicio permanente de los países subdesarrollados, como fuera demostrado por R. Prebisch hace varias décadas.

D. Saráchaga —en base a un estudio de perspectivas de exportación, producto por producto— estima las exportaciones para 1987 en U$S 1.057 millones. O sea, prácticamente igual a la de 1986. Considerando además que la inestabilidad del Brasil puede hacer bajar las exportaciones en alrededor de U$S 50 millones.

En cuanto a las importaciones sus estimaciones indican que éstas se ubicarían alrededor de los U$S 960 millones.

Según las conclusiones a las que arriba es altamente probable que el superávit de la balanza comercial se reduzca sustancialmente para 1987, respecto a los U$S 300 millones de superávit de 1986.

En síntesis: Las exportaciones verán frenado su crecimiento en tanto que las importaciones crecerán, provocando ambos efectos, una reducción importante en el volumen de divisas que dispondrá el gobierno para el cumplimiento de los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional, lo que los llevará a aumentar el nivel [illegible] explotación del pueblo trabajador para poder cumplir con esos compromisos.

El sector exportador y la fijación del salario

En la ponencia "Algunos problemas de coyuntura actual" de José Manuel Quijano y Alvaro Forteza, se señala, entre otros elementos, el papel del sector exportador en la determinación del salario.

El sector exportador a fines de 1985 reclamaba que los ajustes salariales de los trabajadores se hicieran en base a la inflación futura y no a la inflación pasada. Dado que el tipo de cambio (cantidad de pesos que se pagan por dólar) era modificado en función de la inflación futura y ésta era menor que la inflación pasada (la cual se utilizaba para ajustar los salarios) se producía, por tanto, un desfasaje que implicaba un aumento de los salarios en dólares. Esto afectaría la competitividad externa y esencialmente el nivel de utilidad de los empresarios exportadores.

En febrero de 1986, el gobierno modifica los criterios para la fijación del salario de acuerdo a lo solicitado por los exportadores. Afirman Quijano y Forteza "El Poder Ejecutivo en 1986 ha pretendido entonces fomentar el sector exportador conteniendo el incremento de los costos salariales y sosteniendo su precio clave: el tipo de cambio".

Esto se explica porque los ingresos de los exportadores son en dólares, los cuales deben ser transformados en pesos en función del tipo de cambio, a los efectos de afrontar los costos de producción. Si debido al tipo de cambio recibe menos pesos por dólar y si el salario se incrementa en mayor proporción que la cantidad de pesos que recibe por dólar, obtiene menores ganancias. Por lo cual, siempre busca tener más pesos por dólar y pagar menos salarios en pesos. Esto implica una contradicción importante entre los exportadores y los asalariados, dado que para los exportadores los ingresos de los trabajadores son antes que nada un costo.

El Estado subsidia la rentabilidad de la banca privada

Un segundo aspecto a resaltar de este trabajo, es el análisis de la relación del Estado y la banca privada. En ese aspecto explican cómo el Banco República interviene adquiriendo moneda extranjera con el objeto de mantener la demanda de divisas y por tanto el tipo de cambio. Al producirse un aumento de las reservas, para evitar que éstas se transformaran en un incremento monetario, coloca en la banca privada letras de regulación monetaria.

Al respecto, señalan cómo estas letras se transformaron en un importante instrumento para el sostenimiento de la rentabilidad de los bancos privados. En setiembre de 1986, la banca privada tenía en su poder 7.828 millones de pesos que implicaban un ingreso estimado de 4.696 millones de pesos por el cobro de intereses. Estos recursos son pagados por el Estado para el sostenimiento de un sistema altamente extranjerizado e inoperante.

Otro aspecto del apoyo del Estado al sector bancario privado se da a través de las políticas del BROU, que generan una disparidad de la tasa que se paga a los depositantes y la que se cobra a los que requieren crédito, ampliando de tal forma la ganancia bancaria. Esta situación es notoriamente negativa para un proceso de reactivación y tiende a volverse insostenible dado que las tasas pasivas desestimulan los depósitos y las activas inhiben la contratación de créditos. Todo lo cual redunda en perjuicio de la generación de empleos y del incremento de los salarios. Existiendo una clara relación entre el incremento de la tasa de interés y la baja del salario.

"En síntesis —dicen Quijano y Forteza— en el año 1986, la política económica parece haber estado ligada al objetivo de sostener al sector exportador y administrar la crisis contenida del sistema bancario"

El gobierno hace depender empleo y salario del mercado externo.

La ponencia presentada por Alicia Melgar referida al mercado de trabajo y distribución del ingreso describe con claridad la evolución de estas variables y realiza previsiones para 1987.

Respecto al empleo señala que el crecimiento del producto no ha tenido una evolución acorde en el nivel de empleo, mientras el primero creció un 4.9% en el primer semestre en tanto el empleo creció sólo un 1%. Es evidente que la productividad creció más que el empleo, más allá de que haya crecido el número de horas trabajadas. Como durante la dictadura, la productividad sigue aumentando y esto no se refleja ni en el empleo ni en el salario.

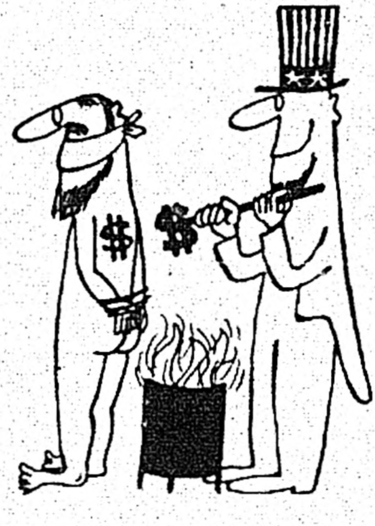

En sus previsiones Alicia Melgar plantea: "Si las condiciones internacionales empeoran, la situación puede llegar a ser explosiva en el corto plazo puesto que la apuesta de la política económica parece basarse exclusivamente en el mercado exportador y por lo tanto no se han planteado hasta el presente alternativas que permitan augurar una sustitución satisfactoria.."

En cuanto al salario real, señala que si bien como promedio anual en 1986 es 6% mayor que en 1985, considerando los últimos seis meses de 1985 el salario se ha mantenido estancado. Si bien a nivel desagregado el salario público bajó en 2% y el salario privado aumentó en similar proporción. Los salarios rurales por su parte, cayeron en alrededor de un 5%.

Respecto al marco general afirma: "Uruguay no tiene un proyecto de largo plazo, la estrategia de crecimiento basado en el mercado externo no deja de ser una expresión de deseos que dice poco más que nada a la hora de pensar en el país del futuro".

A modo de conclusión

Esta vez preferimos dejar a los lectores el análisis de la coyuntura, en tanto los valiosos aportes de los autores citados en esta nota permiten prefigurar la agudeza que adquirirán las contradicciones económico-sociales de verificarse por ejemplo una reducción sustancial del superávit de la balanza comercial para 1987.

A su vez, se puede percibir cómo el gobierno prioriza el desarrollo de políticas económicas en beneficio de los sectores exportador y financiero en detrimento del ingreso de los trabajadores.

Por último, se percibe la inestabilidad del sistema de empleo y salarios dependiente totalmente de la "buena fortuna" en los mercados externos. El gobierno ha priorizado el cumplimiento de sus compromisos internacionales a través del desarrollo del comercio exterior en detrimento de la mejora en la distribución del ingreso y de la reactivación del mercado interno.

Todo ello influirá muy negativamente en la estabilidad democrática en tanto es notorio el incremento en los últimos meses, de los mecanismos autoritarios para reprimir los justos reclamos populares. No debemos olvidar que SOBREEXPLOTACION Y AUTORITARISMO SON DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA. Y CON ESTA MONEDA HAN PAGADO LA BURGUESIA Y EL IMPERIALISMO —CON DICTADURA Y SIN DICTADURA— A LOS TRABAJADORES EN LAS ULTIMAS DECADAS.

IMPUNIDAD
Y FUERZAS ARMADAS

Un encuentro con participación del público

VIERNES 19 - 19:30 Hs.
TEATRO ASTRAL

Responden:

Cnel. Pedro Aguerre; Diputados Carlos Pita y Gonzalo Carámbula; Dr. Helios Sarthou; Cap. José Martínez y Hugo Cores

Organiza:
PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
FRENTE AMPLIO

TERIOR
Conocimiento

8700717

LOS INCREIBLES PRIVILEGIOS DE LAS FFAA

EL PAIS MAS MILITARIZADO DE AMERICA LATINA

En momentos en que el tema del desacato militar ocupa el centro de la escena política, es bueno no perder de vista otros aspectos que hacen al peso que las FFAA tienen en el conjunto de la sociedad.

Por su sistema de ascensos y designación de mandos, por la educación que reciben, por su nivel de ingresos y de gastos, las FFAA se han constituido en una "casta" especial, diferente al resto de la sociedad.

Su declarada voluntad de no acatar la justicia, unida al hecho de que celosamente defienden su nivel de autonomía en todas las decisiones que las involucran (incluido, por supuesto, el presupuesto) está demostrando que lejos de dar pasos hacia la reclamada "reconciliación nacional" a que aluden en su reciente documento, continúan aferradas a la idea de su rol tutelar, separado y por encima del resto de los mortales.

Son 69.000 hombres sometidos únicamente a sus propias leyes, educados en la doctrina de la seguridad nacional, con altos ingresos y bien resueltos problemas de salud, alimentación o vivienda, con mecanismos de ascensos y designación de mandos que escapan a todo control democrático.

El encare del tema militar supone hacerle frente al conjunto de esta problemática ante la cual el P. Colorado, ya lo ha demostrado, ha hecho una opción que no es precisamente en un sentido democrático sino que se ha transformado en el administrador de los intereses de las FFAA.

En este artículo aportamos algunos datos. La fuente de información utilizada es el trabajo de Juan Rial "Relaciones civiles-militares en el primer año de la renovada democracia uruguaya".

Un primer hecho a constatar: el crecimiento constante (con algunos picos de incremento significativos) del personal de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior desde 1970 a 1985.

CUADRO I
PERSONAL AFECTADO A LOS MINISTERIOS DE DEFENSA E INTERIOR
(Cargos presupuestales)

Año	Ministerio de Defensa		Ministerio del Interior		Total de los 2 ministerios		Población en miles	
		Indice		Indice		Indice		Indice
1970	21.269	100	20.854	100	42.123	100	2:746.1	100
1971	22.532	105	21.060	101	43.392	103	—	—
1972	25.338	119	21.473	103	46.811	111	—	—
1973	27.569	130	21.661	104	49.230	117	—	—
1974	31.921	150	24.370	117	56:291	134	—	
1975	33.531	158	24.934	120	58.465	139	2.788,4	101
1976	36.135	170	24.932	120	61.067	145	—	—
1977	37.704	177	25.184	121	62.888	149	—	—
1978	38.545	181	25.718	123	64.263	153	—	—
1985	42.764	201	s/d	—	s/d	—	2.930,0	106
1986	42.734	201	26.975	127	69.204	164	—	—

Fuente: 1970/78 Anuario Estadístico del Uruguay. DGEyC 1970-78. fasc. X p. 7
1985/86: Búsqueda de 26 de setiembre de 1985.

Obsérvese que en 1985, mientras la población crecía al 106% de 1970, el personal del Ministerio de Defensa Nacional creció al 201%.

SALARIOS

El cuadro 2 muestra los niveles salariales estipulados por el presupuesto de 1986.

CUADRO 2
SALARIOS EN LAS FUERZAS ARMADAS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO APROBADO PARA 1986
(No incluye ajustes por Rendición de Cuentas)
(En nuevos pesos corrientes y distancias salariales)

Jerarquía*	Salario Nominal**	Distancia respecto al grado más bajo
Teniente General	91.248,50	11,15
General	83.012,50	10,15
Coronel	66.543,50	8,13
Teniente Coronel	58.578,20	7,16
Mayor	53.036,50	6,48
Capitán	48.312,00	5,90
Teniente 1°	40.846,20	5,00
Teniente 2°	35.280,40	4,31
Alférez	27.424,00	3,35
Sub-Oficial Mayor	35.741,20	4,37
Sargento 1°	30.745,40	3,76
Sargento	24.133,00	2,96
Cabo 1°	18.997,00	2,32
Cabo 2°	15.152,30	1,85
Soldado 1°	12.350,70	1,51

* Corresponde al Ejército, siendo la misma para sus equivalentes en otras fuerzas.
** Incluye compensaciones de otro tipo. Al momento de aprobarse el presupuesto el U$ se cotizaba a N$ 135 por cada unidad de los EE.UU. Hoy se cotiza a N$ 181,50.

Obsérvese las enormes diferencias salariales existentes entre el personal subalterno y la oficialidad. Al respecto, observa Rial: "La base de las fuerzas armadas está remunerada al mismo nivel que las clases populares subalternas de la sociedad civil. Pero la distinción fuerte, en una sociedad capitalista, se da en la protección "paternal" que ejerce la corporación. Aunque el salario es bajo y complementado con especies (comida y ropa) se agrega protección de la salud propia y de su núcleo familiar, atención de sus problemas de vivienda y constante vigilancia de su vida... Con recursos escasos el personal de tropa y clases es mantenido en condiciones materiales muy cercanas al resto de las clases subalternas, pero haciéndole notar que cuentan con un "privilegio". Son parte de una corporación que puede decidir y, además, los protege.

Las conexiones "horizontales" con la sociedad se mantienen y se expanden por estos mecanismos "paternalistas" que conforman una suerte de clientelismo horizontal para un sector especial dispuesto a servir en la corporación".

Y más adelante agrega: "Las remuneraciones del cuerpo de oficiales, en cambio, remarcan la posibilidad de realizar una carrera exitosa. La diferencia entre el salario de un Alférez (1er. Grado de Oficial) y el de un Coronel (jerarquía que podrían alcanzar cerca del 80% de los egresados de una escuela de formación de oficiales) es de 8.13 veces (es decir, un Coronel gana 8 veces y pico más que un Alférez); comenzando en un nivel similar al de un administrativo de jerarquía inferior en la administración pública, culmina al llegar a Coronel con una retribución monetaria superior al cargo más alto de carrera de la administración pública".

JUBILACIONES

El cuadro 3 es significativo: mientras al estado mensualmente la jubilación de cualquier persona le representa una erogación de N$ 1:382,27, si esa persona es un militar el estado (o sea, nosotros, a través de los impuestos y otros) eroga N$ 7.294,60. Es decir, cada jubilado militar le cuesta al país 5 veces más que un jubilado civil.

CUADRO 3
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL REALIZADAS POR EL ESTADO EN 1985
(en miles de N$ corrientes)

Organismo:		Transferencias	Numero aproximado de Afiliados	Aporte per cápita Anual	Aporte per cápita Mes
Dirección General de la Seguridad Social D.G.S.S.	N$	9.952.399.000	600.000	16.587,30	1.382,27
Servicio de Pensiones Militares S.P.M.	N$	1.628.498.000	20.000	87.535,20	7.294,60

Fuente: Boletines de la D.G.S.S. e Informes parlamentarios.

○ Los cuadros son de Juan Rial

S700717

GASTOS DE COMBUSTIBLE

El cuadro 4 muestra los elevadísimos gastos de combustibles en el año 1984. En la última columna a la derecha calculamos, a precios de diciembre de 1986, lo que eso supone como erogación monetaria siempre que se hubieren mantenido los mismos niveles de consumo del 84.

CUADRO 4
DETALLE DEL GASTO DE COMBUSTIBLE
DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN 1984

Consumo en miles de litros

Tipos de Combustible	Ministerio de Defensa Nacional	Ministerio del Interior	Total	Precio Actual N$	Gasto Total 1986 (mill. N$)
Nafta Super	10:700	3:193	13:893	x 112	1.556:
Nafta Común	528	1:205	1:733	x 102	176:
Gas-Oil	7:545	724	8:269	x 63.90	528:
Nafta de avión	8:670	—	8:670	x 153	1.326:
Fuel-Oil	2:416	135	2:551	x 28.32	72:
Otros	74	37,5	111,5	—	—
TOTAL	29:933	5:924.5	35:857,5		3.658:

Fuente: Informes a las Comisiones Parlamentarias.

ALIMENTACION

Finalmente, en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional para el año 1986, aparece una importante asignación de dinero destinada a carne, leche y pescado.

No pudimos verificar las cantidades consumidas de leche y pescado. Si las de carne. Un total de 42.734 efectivos consume anualmente 7:396.368 kilos de carne lo que representa un consumo de alrededor 1/2 kilo de carne diario para cada integrante de las FFAA.

EL PAIS CON MAS ALTO INDICE DE PERSONAL MILITAR PER CAPITA

El siguiente cuadro muestra el incremento del personal militar relacionándolo con la cantidad de habitantes del país.

En 1985, por ejemplo había 23 efectivos de seguridad por cada 1.000 habitantes.

CUADRO 5
INCREMENTO DEL PERSONAL CON DEPENDENCIA MILITAR

Año	Población en miles	Militares	Efectivos militares cada 1.000 habitantes	Total fuerzas de seguridad	Personal de seguridad cada 1.000 habitantes
1970	2.746,1	21.269	7,7	43.123	15,7
1975	2.788,4	33.531	12,02	58.465	20,96
1985	2.930,0	42.764	14,60	69.200	23,62

Esto coloca al Uruguay entre los países con más alto índice de personal militar per cápita de América Latina. En efecto, como señala Rial, "[illegible]ador pasó de 3.2 efectivos cada 1.000 habitantes en 1972 a 4.2 en 1981. En Colombia se elevó de 2.2 en 1972 a 2.6 en 1982".

En la agitada Centro América, en 1984, las cifras eran:

* **El Salvador**: 9.46 efectivos militares por cada 1.000 habitantes, llegando a 11.31 (también por cada 1.000 habitantes) si se toma en cuenta el total de efectivos de seguridad.

* **Honduras**: 4.17 efectivos militares y 5.21 (para el total de efectivos de seguridad) por cada 1.000 habitantes.

* **Guatemala**: Por cada 1.000 habitantes hay 5.65 efectivos militares, incluyendo las milicias campesinas.

* **Argentina**: En la época de la guerra de las Malvinas llegó a tener 5.31 efectivos militares por cada 1.000 habitantes, bajando a 3.15 en los primeros meses de la Administración de Alfonsín.

* **Brasil**: Tenía, en 1983, 2.16 efectivos por cada 1.000 habitantes.

* **Chile**: Para 1983, se contabilizan 8.49 efectivos militares por cada 1.000 habitantes.

En síntesis, en el Uruguay de hoy, tenemos dos veces más militares que en El Salvador, que no se puede decir que sea un país tranquilo.

Tenemos tres veces más militares, en relación a la población, que en Chile.

Cuatro veces y media más militares que en Honduras.

Siete veces y media más militares que en la Argentina, con los ingleses usurpando las Malvinas.

Tenemos nueve veces más militares que en Colombia, no muy pacífica en los últimos 30 años.

Tenemos, finalmente, once veces más militares por habitante que nuestro vecino Brasil.

También es interesante verificar que entre 1969 y 1985, la burocracia estatal en su conjunto llegó a un 122% (tomando como base 100 en 1969) mientras que el personal del Ministerio de Defensa, en el mismo período y sobre la misma base llegó al 217%!

La responsabilidad histórica del tremendo peso de las FFAA que padece el país es obra, antes que nada, de la dictadura que vio facilitada, en cierta medida, su labor por el gobierno que la antecedió.

En segundo y principal lugar, en la actualidad, es responsabilidad del gobierno, del partido colorado. Fueron sus Ministros y sus técnicos quienes elaboraron los presupuestos y fueron sus legisladores quienes los votaron.

Pero sería una interpretación peligrosamente superficial si consideráramos que esta responsabilidad es sólo del P. Colorado.

Los presupuestos de Defensa e Interior fueron aprobados con los votos de los legisladores nacionalistas.

Los ascensos de conspicuos torturadores a coroneles en el ejército y similares en la Marina, que requieren la venia del Senado, se hicieron con los votos de los senadores blancos y, lógicamente, con el voto contrario de los frentistas.

De manera que no se trata sólo de la política militar del P. Colorado sino de ambos partidos tradicionales.

Cabría también señalar que, ante las tremendas erogaciones presupuestales que supone la militarización del país, tampoco han dicho esta boca es mía ninguna de las entidades empresariales, siempre tan alertadas contra "el estado fiscalista".

El Sr. Ramón Díaz, censor implacable del burocratismo y la ineficiencia del Estado, no ha dicho absolutamente nada sobre el crecimiento fabuloso de los gastos militares.

Esta unanimidad de clase en torno al tema FFAA (apoyo de los partidos tradicionales, silencio de las entidades empresariales) nos dice más sobre la situación de fondo del país que toda la retórica política que inunda los editoriales de los diarios y los discursos parlamentarios.

Mariela Salaberry

OBRAS SOBRE FUERZAS ARMADAS Y DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Gabriel Ramirez, **"Las Fuerzas Armadas uruguayas en la crisis continental"**. 341 páginas. Ediciones Tierra Nueva. 1971.

Primer trabajo de reflexión serio sobre las FFAA que se realizó en el país. Discutible en muchos aspectos, revela sin embargo un conocimiento profundo de la evolución de las FFAA hacia finales de los 60.

Selva López, **"Estado y Fuerzas Armadas en el Uruguay del Siglo XX"**. 224 págs. Ediciones de la Banda Oriental. 1985.

Esfuerzo meritorio por desbrozar el tema. No son compartibles sus conclusiones, sobre todo en el análisis que se hace de los hechos a partir de 1955. Sigue, en general, la línea interpretativa propuesta a principios de la década del 70 por R. Arismendi y V. Trías.

María del Huerto Amarillo, **"El ascenso al poder de las Fuerzas Armadas"**. 63 págs. Cuadernos Paz y Justicia. 1986.

Excelente resumen del proceso de advenimiento de la dictadura militar.

Andrea Gayoso, **"La doctrina de la Seguridad Nacional"**. 66 págs. Ediciones Librosur. S/F.

Juan Rial, **"Relaciones civiles-militares en el primer año de la renovada democracia uruguaya"**, CIESU, DT/128/86.

Juan Rial, **"Las Fuerzas Armadas: ¿soldados-políticos garantes de la democracia?"**, CIESU, DT/132/86.

Ambas obras de Rial aportan elementos nuevos para el análisis. Algunas conclusiones pueden ser discutibles pero Rial incursiona en campos nuevos para el estudio científico de esta realidad. Merecen ser difundidos.

Jorge Tapia Valdés, **"La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las Fuerzas Armadas"** Revista "Nueva sociedad", págs. 23 en adelante. 1980.

Informe Rockefeller. Cuadernos de Marcha. 1970.

Herbert Koenecke, **"Protagonismo, legitimidad y opinión pública"**. Revista "Nueva sociedad", N° 81, 1986.

Raúl Lois, **"El comando sur, poder hostil"**. Revista "Nueva sociedad", N° 81, 1986.

Mario Lungo, **"Las nuevas FFAA salvadoreñas, un obstáculo para la democratización"**, Revista "Nueva sociedad", N° 81. 1986.

José Luis Piñeyro, **"Seguridad nacional en América Latina. Propuestas Metodológicas"**, Revista "Nueva sociedad", N° 81, 1986.

Juan Rial, **"Las FFAA como partido político sustitutivo. El caso uruguayo. 1973-1984"**. Revista "Nueva sociedad", N° 81. 1986.

Mario Carranza, **"Golpes de Estado y militarización en América Latina"**. Revista "Desarrollo Económico", N° 954. 1984.

Carlos Bañales Guimaraens, **"Las FFAA en la crisis uruguaya"**. Revista "Aportes". S/F. 30 págs.

Robert P. Case, **"El entrenamiento de militares latinoamericanos en los EEUU"**. Revista "Aportes". Octubre 1967, págs. 44 a 57.

Carlos Real de Azúa, **"Ejército y política en el Uruguay"**. Cuadernos de Marcha, N° 23. Marzo 1969.

John J. Johnson y otros, **"Los militares y los países en desarrollo"**. Ediciones Pleamar. 331 págs. 1967.

Desnuda con bastante claridad el pensamiento académico norteamericano sobre estos temas a principio de la década del 60.

Edwin Lieuwen, **"Armas y política en América Latina"**, Ediciones Sur. 363 págs. 1960.

Un clásico en la materia. Nos cuenta de cuando las FFAA uruguayas estaban constituidas por 6.400 efectivos en total. Ya entonces, nos dice el autor, "los planificadores militares de Estados Unidos... quieren que Latinoamérica se porte como una dócil y resignada vaca lechera..."

S. E. Finer, **"Los militares en la política mundial"**. Editorial Sudamericana. 343 págs. 1969.

V.I. Lenin, **"Escritos militares"**.

Brinda pautas acerca de cómo resolver temas que preocupan a los cientistas sociales arriba mencionados.

8700717

ACTIVIDAD SINDICAL: BALANCE 86

Los apuntes que siguen tienen la intención de aportar en la aproximación de un balance de las luchas del movimiento sindical en el año que termina.

Las dificultades que esta tarea plantea no son pocas, quizás la más importante sea la de lograr contemplar las realidades distintas y los matices de una situación por demás compleja. Como forma de enfrentar en parte esta dificultad tomamos como punto de referencia experiencias y opiniones surgidas en gremios grandes como AEBU, FUS, FOEB, SUA, SUNCA, Mesa Sindical Coordinadora, los que constituyen al menos una parte importante del movimiento sindical.

Como se desprende de su lectura, el artículo no pretende ser solamente un recuento "objetivo" de las luchas, concepciones, experiencias y saldos. Parecía imprescindible incluir opiniones, aún cuando algunas puedan carecer todavía del suficiente pulido y de la necesaria toma de distancia para balancear hechos.

De los varios aspectos que debían ser tomados en cuenta, jerarquizamos tres (siendo concientes de la importancia de otros que aquí no se desarrollan o se hace de manera muy limitada): las dificultades de los trabajadores en su lucha por el salario; el grado de participación de la masa trabajadora en los sindicatos y finalmente la represión lanzada contra los trabajadores por el Poder Ejecutivo y las patronales.

1986: UN AÑO PAUTADO POR LA REBAJA SALARIAL

En este año que termina los trabajadores se enfrentaron al problema de cómo mejorar, y en la mayoría de los casos simplemente mantener, el poder adquisitivo de sus salarios a través de ajustes cada cuatro meses.

Si en 1985 los Consejos de Salarios constituyeron instancias en las que el movimiento sindical consiguió acumular fuerzas, logró algunas reivindicaciones importantes y recuperó, no sin grandes luchas, en algún porcentaje el salario real, el año 1986 se presentó sustancialmente diferente en esta materia:

De hecho, sobre finales del 85 el Poder Ejecutivo ya mostraba una punta de la carta cuando por decreto lauda los ajustes salariales para la salud (FUS), los que resultaron ser inferiores a los porcentajes que las propias patronales estaban dispuestas a dar.

En febrero de este año, fecha en que tenían que ser convocados los Consejos de Salarios, el Poder Ejecutivo resuelve laudar por decreto. Más grave aún es que en este año modifica las pautas para la fijación de "techos". Estos no responderán más a la inflación del cuatrimestre anterior: estarán vinculados a la tan mentada "inflación proyectada". Esta última tuvo la característica de ser siempre inferior a la real. En febrero el decreto fue del 18%, la inflación fue del 23%. Solamente en esa instancia el poder adquisitivo de los salarios bajó cerca del 5%.

De hecho, la capacidad del movimiento sindical para enfrentar este primer tramo de rebaja salarial fue claramente limitada. Prácticamente ninguna rama de la actividad privada, consiguió recuperar ese 5% perdido con el decretazo. Esto se resolvió en el ámbito del Consejo Superior de Salarios. El PIT-CNT respondió con un paro de 2 hs. por turno y emitió un documento sobre el problema.

De alguna manera se podría decir que comenzaba así un año que estaría signado por graves dificultades para los trabajadores como consecuencia de la falta de un plan de lucha global de los sindicatos y su central para romper con las pautas dictadas por el Poder Ejecutivo. Este hecho tuvo como consecuencia, en opinión de dirigentes sindicales consultados por COMPAÑERO, que para muchos gremios los ajustes salariales fueron magros y el acento estuviera apuntado a conseguir mejoras puntuales tales como aguinaldo completo, préstamos reintegrables o no, etc., como forma de paliar las insuficiencias de los logros obtenidos en materia salarial. Un balance de conjunto muestra cómo en la ronda de julio muy pocas ramas superaron un 20% de reajuste.

En el SUA, gremio que vivió un prolongado conflicto en el mes de julio, caracterizado por las duras condiciones de trabajo y por una patronal extremadamente represiva, se logró un 20% de ajuste, 75% de salario vacacional, aguinaldo entero y un préstamo a descontar en 10 quincenas de N$ 3.800. La dirección del SUA consideró esto un gran triunfo. El conflicto se levantó con 41 despedidos.

La inflación real del período julio/octubre fue del 21.46% El techo fijado por el Ejecutivo fue del 17%. En el caso del SUA se obtiene un 22% para los que ganan más del salario mínimo. Ha sido muy dificultoso frenar la presión patronal. La dirección del SUA consideró esto como otro "gran triunfo": "Pese a la represión, el SUA salió triunfante de un largo conflicto". ("La Hora" Sindical, 2 Dic. 1986)

Esta situación no es muy diferente de otros gremios en los que ajustes insuficientes han sido presentados como triunfos. Tomamos como ejemplo el SUA porque ha sido uno de los gremios donde han habido importantes movilizaciones, junto al UNTMRA, FOT, Dulce, etc. Así informa "La Hora" del 2 de Dic. de 1986 sobre algunos resultados: "Importantes ajustes salariales obtuvo el Sindicato del Cuero", "Mejor nivel de vida en metalúrgicos".

Otros gremios, simplemente vieron los laudos ser firmados con muy escasa movilización.

EL EJECUTIVO INTERVIENE TAMBIEN EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS

De alguna manera se podría decir en términos muy relativos que en algunos gremios "zafaron", aunque parcialmente, de las tenazas de las pautas del Ejecutivo. Son los casos de gremios que durante el 85, o aún en el correr de este año, consiguieron con su lucha convenios colectivos a mediano plazo. Es el caso de FOEB, SIMA, SUNCA, COT, AEBU.

En la última ronda del Consejo de Salarios, cerca de 100.000 trabajadores tuvieron su ajuste salarial regulado por cláusulas de Convenios Colectivos. De los casos citados no todos los convenios son iguales.

En el caso de la FOEB obtiene el 24% en el mes de julio y luego entra a regir el convenio, en virtud de lo cual el salario se reajusta en un 24.47%, tres puntos por encima del IPC (Indice de Precios al Consumo). El convenio del SIMA es uno de los primeros que incluye, junto con el de FOEB, el concepto de semisuma. Consultado al respecto el dirigente Gerardo Ismach, nos explica que en realidad el Poder Ejecutivo exigía se incluyera tal pauta como condición para la homologación del convenio.

Una de las grandes dificultades que tiene el trabajador para entender cómo y por qué se reajusta el salario, es que se encuentra perdido en una maraña de conceptos de difícil traducción en dinero y la correspondencia con sus necesidades.

Así, si nos guiamos de acuerdo a las fórmulas, el convenio del SUNCA es sin duda uno de los que consiguió ajustes salariales más importantes al obtener un 4% fijo de recuperación cada 4 meses, sólo precedido por FUNSA con el 4.49%. Sin embargo, cuál es el salario de un peón de construcción que trabaja 17 jornales por mes? Cerca de N$ 13.500 Si se piensa en términos de que con ese salario tiene que vivir una familia, estamos hablando de salarios de miseria, aunque el porcentaje de aumento haya sido uno de los más altos: 26% en este cuatrimestre.

En el caso del convenio de AEBU Banca Privada, firmado en agosto del 85 con plazo de un año, los ajustes se realizan trimestralmente en base a la inflación pasada.

En materia de convenios colectivos cabe destacar que con excepción del convenio del SUNCA y del COT, que fueron homologados a fines de noviembre luego de intensas movilizaciones, los otros convenios no han sido homologados aún. El Ministerio de Economía y Finanzas ha puesto obstáculos a su homologación por considerarlos "inflacionarios".

Al respecto, vale la pena detenerse en el hecho de que a partir de octubre el Poder Ejecutivo comienza a fijar pautas para los convenios colectivos, todos basados en la semi-suma sin porcentaje de recuperación definido y ajustando cada 8 meses la diferencia entre inflación proyectada e inflación real. En otras palabras, el Ejecutivo propone de ahora en adelante que los propios trabajadores sean los que firmen la rebaja de sus salarios.

La intervención del Poder Ejecutivo en los convenios ha terminado de distorsionar por completo las reglas de juego de la negociación obrero patronal. Si a esto le sumamos el análisis de cómo han funcionado los Consejos de Salarios en términos que distan mucho del texto de la Ley sobre Consejos de Salarios (fijación de techos y posibilidad de laudos por decreto) llegamos a la conclusión de que hoy no existen ámbitos adecuados para que el trabajador negocie su salario.

La implementación de la política económica del gobierno, que interviene en la fijación de pautas salariales con el fin de controlar la inflación, coloca al movimiento sindical en una situación de enfrentamiento ineludible con un enemigo común.

Hay que recordar que a comienzos de 1985 el movimiento sindical se planteó como objetivo la recuperación progresiva del salario, y por esta razón cuestionó la política de reajustes cuatrimestrales en base a la inflación pasada, porque los aumentos de precios cada cuatro meses hacían inefectivo el reajuste. Parece mentira, pero hoy casi que se pueden considerar "victorias", los no muy numerosos gremios que consiguieron laudos equivalentes a la inflación del cuatrimestre pasado. Esto marca un retroceso de conjunto con respecto al objetivo definido de progresiva recuperación salarial. Lo que ha primado en este año ha sido la rebaja salarial.

TRABAJADORES ESTATALES: EL SALARIO SE REBAJA POR DECRETO

Si a todo este panorama en la actividad privada le sumamos la situación de los trabajadores públicos (Entes y trabajadores del Estado) la problemática salarial se agrava aún más. Allí no existe ámbito de negociación, el Poder Ejecutivo decreta.

Las dificultades que los trabajadores estatales enfrentaron para oponerse a la rebaja salarial no son muy diferentes de las dificultades que tuvo el conjunto de los trabajadores. En particular, cuando se produce el reajuste de noviembre último, se habían alcanzado niveles importantes de movilización, los más importantes sin duda que se produjeron en el correr del año. Cuando se decretá el porcentaje de aumento éste es considerado insuficiente por la Mesa Sindical Coordinadora. Sin embargo se resuelve, en una decisión en la que no primaron mayorías, levantar el paro previsto para el 20 de noviembre.

Conocimiento
S700717

Si bien es cierto que se afianzó un instrumento, la MSC, se hicieron experiencias de lucha y todo esto se materializó en una plataforma común, en opinión de Raúl Olivera (Unión Ferroviaria), "**faltó la formulación y la aprobación de una estrategia y un plan de lucha**". La necesidad de dar "la batalla para ganar la opinión pública" tampoco fue resuelta adecuadamente ya que, según Olivera, "**la negociación llevó a que la lucha de los trabajadores de los Entes quedara atrapada en los límites de lo que se nos manifestaba en la mesa negociadora**". "**De esta manera, al mismo tiempo en que se nos hacía" la letra" en el Ministerio, arreciaba la campaña propagandística del gobierno, insistiendo en que la privatización es la única posibilidad de que los trabajadores tengamos salarios mayores**".

De cualquier manera, para los trabajadores públicos la lucha no termina con el decreto. Prueba de ello es el conflicto de ANCAP y el que llevan adelante los **trabajadores de la banca oficial**, realizando paros distorsionantes, así como **SUTEL** con paros rotativos parciales.

Es significativa también la resolución tomada por la Asamblea de Ferroviarios, que cuestionó la decisión adoptada por su dirección en la MSC en el sentido de levantar el paro del 20 de Noviembre.

MINISTERIO DE TRABAJO: "PERRO GUARDIAN" DE LA APLICACION DE LAS PAUTAS

Finalmente, ¿qué papel cumplió el Ministro de Trabajo en los Consejos de Salarios? En términos generales se puede afirmar que el papel cumplido por el Ministerio de Trabajo en los Consejos de Salarios ha sido, al ubicarse como "perro guardián" de las pautas del Ejecutivo, el de abandonar su condición de "árbitro" para convertirse cada vez más en el responsable de la rebaja salarial, lo que sin duda fue acompañado con beneplácito por las patronales.

Su intervención ha sido de mayor gravedad en el caso de los sectores cuyo control tenía relevancia dentro de los lineamientos de la política económica del gobierno, caso claro el de los trabajadores públicos que vieron su salario rebajado drásticamente porque este fue el mecanismo utilizado por el Ejecutivo para reducir el déficit fiscal.

En otros casos, como el de la salud, casi que se puede hablar de un ensañamiento del Ministerio de Trabajo: si se miran los resultados obtenidos en los Consejos de Salarios prácticamente nunca superan los techos, a pesar de ser un gremio que hace dos años se encuentra en permanente conflicto.

¿COMO ENFRENTAR LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO?: UN DEBATE QUE NO TUVO LUGAR.

La desorientación provocada por la falta de una táctica y estrategia adecuada estuvo también ligada tanto a la imposibilidad de discutir una caracterización del gobierno colorado y su política en el 3er. Congreso, como a las sucesivas postergaciones del Congreso Extraordinario.

Algunas opiniones comenzaron a esbozarse en los tres documentos que bajaron para ser discutidos en el Encuentro de Comités de Base. Si bien el debate es sólo incipiente, desde ya pueden advertirse diferencias en el balance que en ellos se esboza.

Así, mientras el documento elaborado por Gomensoro constata un desgaste de los sindicatos por su participación en los Consejos de Salarios cada cuatro meses y a su vez reconoce que pese a las muchas luchas la política del Poder Ejecutivo ha seguido adelante, el **documento de Barrios se plantea que el PIT-CNT reclama volver a los reajustes cuatrimestrales como en 1985.**

Por su parte, el documento de **Richard Read plantea la necesidad de que el PIT-CNT revea a fondo las formas de encarar la lucha salarial.**

A pesar de este panorama, hay hechos que muestran que el sentimiento de los trabajadores está muy lejos de ser de resignación. Prueba de ello ha sido la masiva participación, tanto en los paros generales de 24hs. convocados por la central frente a las ofensivas de reglamentación sindical, como en los grandes actos que impulsó junto a otras organizaciones sociales, afirmándose como protagonista indiscutible en la vida nacional.

El intenso clima de movilización sindical que se vive en este fin de año muestra hasta qué punto el conjunto de los trabajadores y en particular su central, necesita discutir las formas de enfrentarse a los graves desafíos con los que parece iniciarse este nuevo año.

NIVELES DE PARTICIPACION SINDICAL

El fortalecimiento de los sindicatos, su crecimiento, el grado de participación de los trabajadores, la fluidez de sus relaciones con los organismos de dirección del PIT-CNT, son temas candentes en el balance de este año, en el que han habido y hay aún numerosos conflictos. Los motivados por reivindicaciones salariales, ya sea en las rondas de los Consejos de Salarios o en la lucha por convenios colectivos, movilizaron a prácticamente todos los gremios. Es opinión unánime de los dirigentes sindicales consultados por **COMPAÑERO** que el desarrollo de estos conflictos contaron con un muy alto grado de participación de los trabajadores.

Cabe constatar también que hubieron muchos y graves conflictos originados por otras razones: **defensa de la fuente de trabajo** (**FUS, SUA, IMPERAGRO, Aceiteros, Eternit, Carlos Reyles, Otis, Cattivelli, entre otros**) en los que estuvo en juego, y aún está, la pérdida del empleo para cientos de trabajadores, ya sea por la vía del despido liso y llano o por medio del envío al Seguro de Paro.

La represión patronal a las organizaciones sindicales, materializada en sanciones, despidos, descuentos por paro (aún cuando éstos se llevaron a cabo desempeñando servicios, como en **La Española**) se constituyó en otra fuente de conflictos (La Española, FUS, Correos, SUA). Finalmente, la **lucha por el reintegro de destituidos** constituyó otro punto que ocupó primeros lugares en las plataformas de los sindicatos (**AEBU, COT, BAO, Aceiteros**).

A pesar de todo esto, Fernández Faingold declaró a la prensa que en la actividad privada la conflictividad había sido un 95% menor al año anterior. Lo que no dijo es que evidentemente esto no se debió a que los logros obtenidos hayan satisfecho las aspiraciones de los trabajadores.

LA FALTA DE TACTICA PARA ENFRENTAR LA REBAJA SALARIAL TUVO EFECTOS NEGATIVOS EN EL GRADO DE PARTICIPACION

Como anotábamos más arriba, la participación en las distintas movilizaciones alcanzó grados muy altos. No obstante, se hace necesario constatar que los pocos satisfactorios resultados obtenidos en materia salarial, unido a la falta de una orientación central por parte del **PIT-CNT** que marcara rumbos para enfrentar la rebaja salarial, y en algunos casos, estilos de conducción que poco favorecieron la participación de los trabajadores, arrojaron como resultado un retroceso en la participación activa de los trabajadores en sus sindicatos, y un descreimiento en sus direcciones.

En opinión de compañeros del SUA, "**el conflicto de 23 días de julio no podía ser levantado con un saldo de 41 despedidos. Pero se levantaron las medidas de lucha. Resultado: desafiliaciones en masa, no ha sido posible frenar la represión patronal, los despidos llegan a 100. Esto ha traído un descreimiento en los dirigentes y en el sindicato, la búsqueda de salidas individuales y surgimiento de amarillismo en Cimpex**".

En el caso del **SUNCA**, el dirigente **Gerardo Riet** nos informa que desde comienzo de año y hasta el momento en que comienza la lucha por el convenio hubo una participación muy baja debido a los malos resultados en los Consejos de Salarios y a fallas importantes en la conducción: "El mal manejo de la información y la escasa participación en las resoluciones hicieron perder confianza en el sindicato. Se sucedieron las desafiliaciones y el descreimiento. Otis y Eternit se van del sindicato."

"**El repunte importante que tiene lugar en agosto y que implicó un gran esfuerzo de los trabajadores de la construcción, no consiguió modificar la concepción de la dirección del gremio. El representante del SUNCA en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y la Mesa Representativa tienen total autonomía. Los informes no se bajan ni al Ejecutivo.**"

Para los dirigentes de la FUS, las razones de la baja participación actual "**habría que buscarlas en la frustración ante los enormes esfuerzos y el bajo resultado obtenido**".

En el caso de los bancarios, la Cra. Silvia Luces, de la lista 1955 de AEBU, Banca Oficial, puntualiza que el grado de cumplimiento de las medidas gremiales es bueno, aunque la participación es baja. Atribuye este hecho a "**un desgaste desde que asumió Sanguinetti, por no lograr ni una conquista salarial, y al desarrollo de medidas parciales y poco efectivas. Las dificultades en Banca Oficial hay que vincularlas a las carencias de la Mesa de Entes.**"

Los granaderos reprimen en La Tablada a los trabajadores de ANCAP.

LA REPRESION: UNA REALIDAD EN AUMENTO

Este año los trabajadores tuvieron que enfrentarse al uso creciente de la represión por parte del Poder Ejecutivo y las patronales.

El uso de fuerzas policiales para desocupar lugares de trabajo fue una constante en todos los conflictos con ocupación.

Los despidos fueron usados como forma de represión sindical sin que al Ministerio de Trabajo se le moviera un pelo. Cuando se trató del envío al Seguro de Paro, los primeros de la lista fueron **los dirigentes del sindicato. (OTIS, DIVINO, MORO, CATTIVELLI)**

Más grave aún, personal militar fue usado como rompehuelgas sustituyendo en sus tareas a trabajadores en conflicto o despedidos. (IMPERAGRO, ANCAP)

En su ofensiva represiva, acompañada de una permanente campaña contra los sindicatos a través de los medios de comunicación, el Poder Ejecutivo declaró en tres oportunidades "**servicios esenciales**" (**DGSS, Aduanas, ANCAP**) y usó esto como amenaza ante otros conflictos.

Finalmente, este año el gobierno llegó más lejos que nunca en materia de intervención en la vida interna de los sindicatos, al organizar el plebiscito en la Española y al emplear la fuerza policial para hacer cumplir su resultado: precedente peligroso que motivó los puntos más altos de polémica en el seno del movimiento sindical sobre cómo enfrentar de conjunto el primer paso de lo que en el marco de grandes tensiones sociales parece avecinarse. El presente conflicto de ANCAP y la represión sobre él desatada no hace más que volver a poner sobre el tapete ese debate con toda su fuerza.

DEP. II

Enriquecer el debate:

PRIMER TAREA HACIA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO

escribe
Jose Tuimil

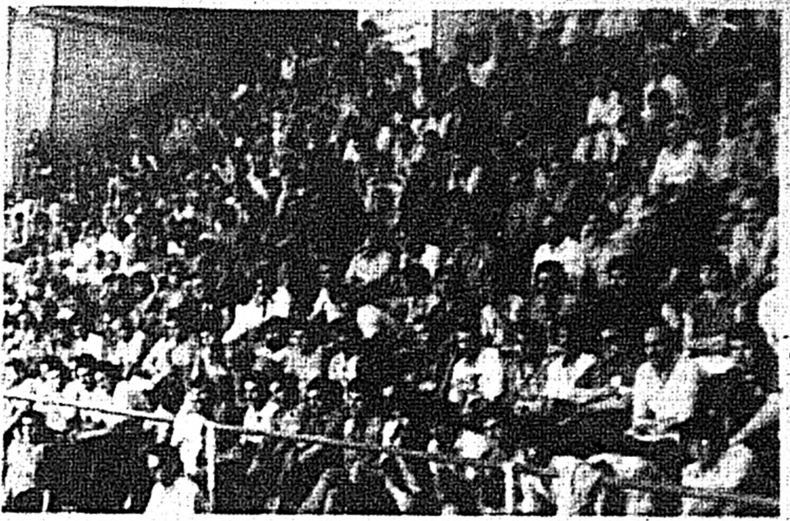

En estos días el Poder Ejecutivo, trabando todas las instancias de diálogo, ha provocado uno de los puntos más altos de enfrentamiento con el movimiento sindical. A la vez que acude a formas cada vez más desembozadas de represión, ejemplo de lo cual son las medidas tomadas contra los trabajadores de Ancap y Correo. La imposición de la actual política salarial, pasa inevitablemente por la limitación de las libertades sindicales y políticas.

Durante este período el movimiento sindical ha librado una desigual batalla. No sólo enfrentó una política económica que perjudicaba sus intereses, sino que dio una batalla por la defensa y ampliación de las libertades democráticas. Las debilidades de una oposición política atrapada en la maraña de la gobernabilidad y la concertación menguaron las fuerzas para hacer frente a una política orquestada con todo el peso del aparato del Estado. En esa lucha en el plano salarial, contra la represión patronal, por la defensa de las libertades sindicales (servicios esenciales, reglamentación sindical, etc.) muchas veces los gremios fueron golpeados y se produjo un desgaste. Saldos de rebaja salarial, de despidos, de restricciones a la actividad sindical, dejan su huella también en los niveles de participación y de confianza en las herramientas sindicales. Aún con reveses podría haberse dado un salto en calidad en los niveles de conciencia política de la masa trabajadora. Sin embargo, el avance en la maduración política no ha podido superar estos efectos negativos, en primer lugar porque en general no se acepta que existan. Por consiguiente no se discute con los trabajadores las causas de esta situación y la forma de revertirla. Erran el camino quienes buscan superar estos hechos con discursos o titulares hablando de victorias.

Para ésto, es imprescindible colectivizar las diferentes visiones que existen, abrir un debate, crear los ámbitos de discusión que aseguren la amplia participación por parte de los trabajadores. El Encuentro de Comités de Base buscó ese objetivo. La ausencia de una preparación a nivel de los sindicatos, la subestimación del evento en amplios sectores de la militancia sindical, la ausencia de ideas claras sobre los problemas del conjunto del movimiento, restaron mucho de su aporte. No hubo participación de las bases trabajadoras y en muchos casos ni siquiera de la militancia sindical. Sin embargo, más de 15 documentos presentados por las delegaciones, expresaron distintos puntos de vista sobre la labor del movimiento sindical en este período, sobre su orientación y situación actual.

Es apenas un comienzo de análisis, que puede abortar si no se lo continúa y profundiza. Ampliar esta discusión, enriquecerla, es una tarea de primer orden hacia el congreso extraordinario.

El Decreto de febrero, la fijación de techos muy por debajo de la inflación y los decretos para la administración central y entes, muestran que los intentos de imponer una rebaja salarial han sido una constante del equipo económico. ¿Cómo enfrentó ésto el conjunto de los trabajadores? Se definió una plataforma común, un porcentaje común, pero no se ajustaron los instrumentos que hicieran posible su conquista. Cada gremio peleó los puntos de un porcentaje que no cambiaba en lo sustancial la orientación general. No existió una política de conjunto para que los trabajadores enfrentaran lo que en forma monolítica impulsaba el gobierno. Esto repercutió en los trabajadores con menor capacidad de movilización en una actitud de resignación.

Intentos como el de la MSC, y la búsqueda de instancias comunes para quienes laudan en los consejos de salarios parecen aproximarse más al camino que está planteado.

Los derechos sindicales han estado sistemáticamente acosados por el gobierno: despidos, la declaración de servicios esenciales, el plebiscito en el conflicto de la Asoc. Española y últimamente las sanciones y pase a disponibilidad de los compañeros de la dirección de Fed. Ancap, indican un profundo avance en este intento. La utilización masiva de efectivos militares en operativos para reprimir a los trabajadores de Ancap —con el antecedente de su utilización para suplantar trabajadores en conflicto en Imperagro— es una nueva vuelta de tuerca en esa línea represiva e intimidatoria. Lecturas que sacan trascendencia al tema, refiriéndolo a que este hecho es una constante del sistema capitalista minimizan su importancia. Como verdad general no ayuda a resolver el problema concreto planteado, con este mismo razonamiento se puede afirmar que el salario dentro del actual sistema es un robo, y por tanto no enfrentar la política salarial. **En los intentos de enfrentar la ofensiva anti-sindical del gobierno es que los trabajadores maduran en conciencia, respondiendo con su lucha es que comprenden la realidad del capitalismo.**

La firmeza y combatividad que han demostrado los trabajadores de Ancap es un índice del potencial de lucha que hay en nuestro movimiento obrero. No es un gremio aislado quien va a lograr derrotar la política del gobierno, pero sólo con esa decisión de lucha, con esa política de información y consulta permanente a los trabajadores, con ese sentido de la dignidad de clase, podremos enfrentarla.

En la lucha de la Federación Ancap se están jugando cuestiones fundamentales para todo el movimiento obrero. La solidaridad que se expresó en el paro general del día 11, debe continuar con energía y sin vacilaciones.

PIT – CNT:

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

El día 6 de diciembre tuvo lugar el II Encuentro de Comités de Base (o de Empresa) del PIT-CNT.

La frustración del pre-Congreso, del III Congreso y del Congreso extraordinario —en algún caso por su fracaso y en otros por su constante suspensión—, hacía imprescindible abrir una discusión sobre la situación actual del movimiento, su táctica, su organización, sus problemas, etc. Por eso se planteó este Encuentro. Para que los trabajadores discutieran desde sus locales de trabajo la problemática sindical. Porque la discusión de todos esos temas nos permitiría comprender la situación y acertar en nuestro accionar.

Sin embargo el II Encuentro nació con dificultades. Los documentos —tanto de la Central como los producidos por diferentes sindicatos— demoraron en su redacción y su circulación fue muy limitada. No se promovieron reuniones previas al Encuentro (salvo excepciones como SIMA), lo cual concentró la discusión en sectores reducidos de militantes o exclusivamente en las direcciones de los gremios. En algunos sindicatos ni siquiera bajaron los documentos.

Hay que recordar también que este mismo encuentro había sido suspendido. A último momento, 3 días antes de su realización, el representante de AEBU en el Secretariado propuso volverlo a suspender, moción que no prosperó.

Debemos ver que el Encuentro se realiza en medio de una creciente efervescencia del momento político donde el gobierno arremetía en la privación de libertades y el pueblo y la clase sentían el tufillo a traición de pactos a sus espaldas, lo cual volvió imprescindible abrir el debate.

No obstante ello, de los miles de inscriptos para participar en el Encuentro, el mismo dio inicio con 880 delegados. Un grupo importante de las delegaciones se expresó por escrito, SAT (Tabacaleros), COT (Textiles), SUANP (Portuarios), SIMA (Medicamento), FUM (Maestros), SUA (Aguja), FENAPES (Profesores), AEBU (Bancarios), SUTMA (Marítimos), U.F. (Ferroviarios), UTHC (H. Clínicas), FOEB (Bebida), etc. y aún en algunos casos se pudieron expresar posiciones de mayoría y minoría (UTHC, U. Ferroviaria, por ejemplo), aspectos estos muy positivos que permitieron que se pusieran sobre la mesa los temas principales y sus diferentes puntos de vista.

..."los resultados de las luchas salariales... cada día nos aleja más de las necesidades de un salario relacionado con la canasta familiar" (SIMA) "Coordinar unificar criterios y esfuerzos en un plan general que integre a todos los gremios... es una necesidad a resolver en lo inmediato" (SIMA).

"Creemos necesario que en esta etapa no permitamos el aislamiento de conflictos que lleven a la inevitable derrota"... (FUM) ..."Mesas zonales... constituyen la forma de descentralización e inserción barrial necesarios... que... oriente la acción... con pasivos, estudiantes, amas de casa,..." (FUM)

..."el movimiento obrero y popular está débil; y eso es así... por la falta de respuesta adecuada por los sectores explotados... respecto a cómo enfrentar los problemas actuales". (SUANP). "Hoy existe una táctica de no enfrentamiento, de tipo electoral... y una posición más radical, de respuesta más combativa..." (SUANP).

..."la experiencia que vivió nuestro gremio que resistió 42 días y que fue rodeado de toda la solidaridad del movimiento obrero y el pueblo". (U. Ferroviaria). ..."Pero pagamos caro esas fantasías... de subestimación de un enemigo que tenía planes concretos para liquidar AFE y en esa acción vio su oportunidad". ..."Por eso se hace tan necesario... tener una táctica justa, que combine la firmeza de principios con la necesaria negociación" (U. Ferroviaria).

..."no sólo los ferroviarios no hemos hecho los esfuerzos por saldar una experiencia de 41 días; el movimiento sindical no ha tenido ni la voluntad ni la capacidad de saldar 14 años de lucha". (U. Ferroviaria), posición en minoría). "A propósito de la pérdida de confianza... las derrotas no es sólo el producto de los errores de conducción, es también y fundamentalmente por la falta de conducción de todo el movimiento". (U. Ferroviaria), posición en minoría)

"En esta lucha nos quedaron 46 compañeros despedidos... La Cámara y el MTSS se empeñaron por todos los medios de dejar estos compañeros afuera para empañar el triunfo de los trabajadores" (SUA)

Esta transcripción es apenas una muestra del contenido de los materiales que circularon. Allí estuvieron planteados temas como la caracterización del enemigo principal hoy, el concepto de unidad, las alianzas del movimiento sindical con otros sectores, las formas organizativas que debe asumir la central, la importancia de generalizar la reflexión a lo largo de todo el movimiento, el balance del año y la experiencia en la lucha por el salario, entre otros.

Con aspectos positivos y negativos el sábado 6 dio término el Encuentro. Se dio un paso; el debate está abierto.

De la producción de todos esos materiales escritos se deberá hacer un estudio de las posiciones allí volcadas para sacar conclusiones de los principales puntos de vista que están hoy dentro de nuestra clase, debatirlos a la luz de la propia experiencia de cada gremio en los niveles más amplios y encaminarnos así hacia el Encuentro Nacional por Soluciones, la Segunda Asamblea por Verdad y Justicia y el Congreso extraordinario de nuestra central.

Los gremios tienen la palabra.

La suerte llama dos veces

En octubre, la Dra. María del Luján Jauregui, recibió como obsequio el número 3691 de la rifa de dos viajes a Cuba, en el marco de una campaña "Dele una mano a Compañero".

El 30 de noviembre comprobó que coincidía con el Primer Premio del sorteo de lotería nacional.

A la Dra. Jauregui y su acompañante les deseamos una grata y provechosa estadía en la Isla. Y desde ya la invitamos para que, cuando regrese, nos cuente lo que apreció en esa tierra en la que se construye el socialismo.

tinta roja
vinería
MONTE CASEROS 2720
a 20 metros
de Garibaldi
5% de Descuento
sobre su compra

INTERIOR

8700717

A UN AÑO DEL PLAN QUINQUENAL DE VIVIENDA

DEP. II

1986 ha sido el primer año de aplicación del Plan Quinquenal de Vivienda. Ya desde la administración del Dr. Aquiles Lanza, el Partido Colorado planteó públicamente las urgencias en materia de vivienda, reconociendo que en el período de la dictadura los cantegriles aumentaron de 10 a 100.
La Intendencia Municipal de Montevideo y el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) impulsan entonces el Plan de Erradicación de Cantegriles iniciando una serie de negociaciones con las Comisiones Vecinales tendientes a concretar el inicio de las obras.

Posteriormente surge el Plan de Vivienda del BHU, que fue discutido en el Encuentro de abril del PIT-CNT junto con las organizaciones sociales vinculadas con el tema. Allí se criticó la propuesta del Banco en diversos aspectos, rescatando otros positivos tales como la prioridad a los sectores de menores recursos.

Si bien el Plan no colmaba las metas planteadas por la Cordinadora de Vivienda Popular (COVIP), generó muchas expectativas, particularmente en los grupos de asentamientos precarios qué se nuclean en el MOVIDE y que también forman parte de la COVIP.

Sin embargo, se desprende de las cifras publicadas por el BHU que la situación sigue siendo tan grave como durante la dictadura, sin los planes y las metas anunciadas con tanto optimismo luego por los actuales voceros oficiales.

En ese sentido, el comunicado de noviembre de la COVIP expresa que se invirtió sólo el 38% de lo previsto. La mayor parte de esta suma se utilizó para finalizar programas iniciados en el período de la dictadura. Esa inversión total equivale a menos de 3.000 nuevas unidades.

El cuadro que presentamos, basado en las cifras oficiales, detalla con bastante elocuencia la gravedad del incumplimiento de lo prometido. Sin embargo, los gastos operativos del BHU así como el pago de intereses de deuda externa, han sido cumplidos casi en un 100 por ciento, como también puede apreciarse en el cuadro. Es decir: el Plan no construye viviendas pero sigue generando costos como si las construyera.

Otro aspecto alarmante es el referido a la compra de tierras para inversión de nuevos programas, en que se está a punto cero.

Finalmente, cabe señalar que se preveía que de 100 Unidades Reajustables (UR), 37 debían provenir de aportes del gobierno. De esto sólo se obtuvo el 40 por ciento de lo prometido. Las partidas futuras no serán entregadas y equivalen a 5.000 viviendas completas. El Banco además, debe devolver la mayor parte del aporte del gobierno para pagar deuda externa contraída durante la dictadura por los promotores privados.

Al comienzo de este gobierno los voceros oficiales afirmaban que el problema principal durante la dictadura fue la inexistencia de los planes quinquenales que establece la Constitución. El Plan era entonces la base —decían— para comenzar a dar los pasos imprescindibles que contribuyeran a detener el déficit habitacional.

Al cabo de un año, las cifras son muy concluyentes: nada se ha hecho. Entonces la situación es más grave aun, ya que cada ciclo que pasa sin realizaciones no hace más que aumentar el déficit.

Hoy tenemos los mismos cantegriles, las mismas casas de inquilinato en los barrios céntricos de la ciudad. Y como cosa nueva grandes carteles del BHU en algunos puntos de Montevideo y de las ciudades del interior anunciando futuras obras.

En vista de los resultados cabe preguntarse: ¿Habrá que esperar hasta el 89 para que el cumplimiento de algunas de estas metas sirva a la campaña electoral del partido de gobierno...?

Magdalena Castro

INVERSION PROPUESTA E INVERSION CUMPLIDA POR EL PLAN QUINQUENAL DE VIVIENDA DEL GOBIERNO

Inversión Período del 7|85 a 6|86
EN MILES DE UR

Líneas del Plan	Se previó	Se cumplió
• Sistema Público		
—Acción directa (BHU)	2.001	8
—Acción Coordinada:		
a) Errad. cantegriles en Montevideo	1.200	16
b) Errad. cantegriles medio rural	965	135
c) Lotes y Servicios	304	5
d) Otros convenios	999	26
TOTAL SISTEMA PUBLICO	5.479	190
• Fondos sociales y cooperativas	875	100
• Promoción privada	390	158
• Reciclaje y compra de Viv. usada	625	1.042
• Compra de tierras	1.300	6
• Compromisos al 28/2/86	8.400	4.971
TOTAL INVERSION EN VIVIENDAS	17.069	6.467
GASTOS OPERATIVOS DEL BHU	2.950	2.856
GASTOS FINANCIEROS	8.742	7.877
COSTO DEUDA EXTERNA	3.300	3.648
COSTOS PRESTAMOS DEL EXTERIOR		
TOTAL GENERAL	31.551	20.848

¿ESTAMOS HABLANDO DEL MISMO VARELA?

A raíz de una visita del Pte. Sanguinetti a la escuela Nº 87 (Cerrito de la Victoria) el día 3|11, siete maestros fueron sancionados: Raquel Afonso, Estela Casas, Marina Arismendi, Raquel Bruschera, Silvia García, Oscar Gómez y Mary Ponce.
COMPAÑERO entrevistó a la maestra Raquel Bruschera, quien nos habló del carácter de las sanciones (inicio de sumario, separación del cargo y retención de medio sueldo) y la situación de la enseñanza: edificios que se vienen abajo, falta de materiales elementales, padres y niños que luchan por sus derechos y un Poder Ejecutivo que le da la espalda a todos ellos y sólo atina a reprimir.

—COMPAÑERO: ¿A partir de qué hechos te inician un sumario?

—RAQUEL BRUSCHERA: El día 3 de noviembre Sanguinetti visitó nuestra escuela, y es a raíz de su visita que el Consejo de Primaria inicia una investigación. Ese día, ante el anuncio de su llegada, siete maestros nos colocamos en la túnica un distintivo gremial que dice "ADEMU en lucha" (a los siete se nos inicia el sumario). Al entrar a los salones de clase y encontrarse frente a ese distintivo, Sanguinetti se dirigió a los maestros en los siguientes términos: "usted tiene una actitud autoritaria al ponerse ese cartel", "usted no es un maestro vareliano", "ese cartel es proselitista", "los maestros sólo luchan por salario". Ante esto, los maestros visitados por Sanguinetti, respondieron con dignidad que nuestra lucha es por la Escuela Pública; para que se arreglen los edificios escolares, que como el nuestro, se vienen abajo; para que haya dinero para los comedores escolares; para que haya lápices y cuadernos en las escuelas. Que luchamos por un presupuesto justo para la enseñanza que garantice su gratuidad. Y que también luchamos por mejorar nuestros salarios. Que quienes no son varelianos son justamente aquéllos que vetaron el presupuesto...

—C.: ¿Cuál es la situación de la Escuela Nº 87?

—R.B.: Desde comienzos del año, los padres vienen movilizándose por el estado ruinoso del edificio escolar. Escribieron una carta denunciando las graves carencias de la Escuela y juntaron más de 2.300 firmas de padres y vecinos y la presentaron al Consejo de Primaria, en el mes de mayo, exigiendo rápida solución a estos problemas. Primaria hizo oídos sordos a las denuncias hasta que los hechos se precipitaron: el día 12 de agosto la Escuela fue clausurada por los Bomberos por riesgo de derrumbe. Se suspendieron las clases por una semana y luego pasamos a trabajar en otra Escuela del barrio, funcionando dos clases juntas por salón, distorsionando así el trabajo de ambas Escuelas, es decir, de unos 2.000 niños. Finalmente pasamos a trabajar en carpas del ejército colocadas en el patio escolar.

A fines de setiembre, parte de la Escuela fue habilitada sin que se hubiera hecho ningún arreglo (situación que sigue igual hoy, al terminar el año). Empezamos a trabajar dos clases juntas en los salones habilitados y tres clases en el corredor, con todos los perjuicios que esto implica para la tarea educativa. En esta situación calamitosa nos encontramos hoy, por lo tanto esa era la situación real al día de la visita de Sanguinetti.

Ante esta situación, los maestros no podíamos callarnos, teníamos que plantear los motivos de nuestra lucha: la defensa de la escuela de Varela y la defensa de nuestros derechos como trabajadores. Esto fue lo que se hizo.

—C.: ¿Cuál fue la actitud de Primaria frente a esto?

—R.B.: Pocos días después, en una entrevista que tuvo la Federación Uruguaya del Magisterio con el Consejo de Educación Primaria, los consejeros dieron la siguiente versión de lo sucedido en nuestra escuela: "los maestros saludaron con desgano al Presidente", "los niños no se pararon a saludarlo", "los maestros violaron la laicidad". ¿Desde cuándo la actividad gremial es violatoria de la laicidad? Aparentemente desde el día 3|11|86, día en que Sanguinetti visitó la escuela Nº 87 y no fue recibido con niños aplaudiendo ni discursos bonitos y mentirosos. Luego, por televisión, el Pte. de Primaria declaró que "los maestros de la Escuela Nº 87 se atrevieron a discutir con el Pte. de la República sobre el presupuesto de la Enseñanza"...

Raquel Bruschera

DEP. II
PROCESADO

¿Es que acaso en esta democracia no se pueden plantear las posiciones discrepantes? ¿Tampoco podemos denunciar que los niños corren peligro en una escuela que se derrumba poco a poco? Pues bien, recordemos que hace poco tiempo, mientras los maestros dictábamos clases en carpas, los padres realizaron junto a sus hijos una marcha desde la calle León Pérez y Juan Arteaga hasta el edificio Libertad, exigiendo las mismas reivindicaciones que nosotros. Tampoco ellos corrieron mejor suerte, ya que fueron caracterizados por Bertrán, el Pte. de Primaria, como "espúreos, antivarelianos y violadores de la laicidad".

—C.: ¿Cómo se está afrontando esta situación?

—R.B.: Estamos en conocimiento de que las sanciones han sido firmadas por el Consejo de Primaria: inicio de sumario con separación de cargo y retención de medio sueldo, pero aún no se nos ha notificado a nosotros. Están esperando que terminemos el trabajo administrativo que realizamos después de finalizar las clases, para que no tengamos oportunidad de responder. De todos modos, en la Asamblea de maestros realizada el día 2 de diciembre, se resolvió que una de las exigencias para comenzar los cursos el año próximo, es que no haya maestros sancionados.

Además, los padres están juntando firmas reivindicando nuestra permanencia en la Escuela.

8700717

GUATEMALA

UN GOBIERNO DEMOCRISTIANO SORDO ANTE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cuando en enero de 1986 asumió el gobierno demócrata cristiano de Guatemala con el licenciado Vinicio Cerezo Arévalo en la presidencia, una expectativa de cambios se abrió en la comunidad internacional y también al interior del país. Efectivamente, luego de la caída de Arbenz en 1965, Guatemala vivió sometida a regímenes militares y gobiernos de excepción. Recién en 1986 los civiles reasumieron el control del estado. Con un grado de abstención importante, el gobierno democristiano resultó electo tras una campaña electoral de contenido democrático, con promesas de resolución de los graves problemas económicos que padece la población y también con un discurso que prometía el respeto a los derechos humanos de manera irrestricta.

"Mejoraremos las condiciones de respeto a los derechos humanos desde el primer día", "realizaremos un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", "mi mandato no estará condicionado por el Ejército", fueron algunas de las expresiones que "El Gráfico" de Guatemala recogió del Presidente Cerezo en su campaña electoral.

La referencia al tema de los derechos humanos resultaba obligatoria en un país con crecientes índices de violencia y terror político que se transformó en un verdadero genocidio contra la población llevado a cabo por los militares: se calculan en más de 100 mil las ejecuciones arbitrarias, decenas de miles de desapariciones forzadas, el uso constante y sistemático de la tortura, arrasamiento de centenares de centros de población campesina y desplazamientos masivos, cerca de 100 mil refugiados en el extranjero, instalación de aldeas estratégicas y concentración de la población desplazada en poblados militarizados (llamadas eufemísticamente "aldeas modelo" o "polos de desarrollo"), reclutamiento forzado de hombres y mujeres en patrullas civiles.

Esa situación de extrema violencia política tiene un trasfondo económico y social que se traducen en Guatemala de la siguiente manera:

- 31.6% de la población vive en situación de extrema pobreza.
- En 1982, el desempleo total alcanzó un 38.5%, concentrándose en el área rural, donde alcanzó el 63% en 1980, en el área agrícola.
- El 67% de la población es analfabeta, incrementándose hasta un 81% en el campo.
- Para 1984 se calculaba el déficit de vivienda en 630.000 unidades, con un incremento anual del déficit de 35.000 unidades.
- La esperanza de vida en la ciudad, para la población no indígena es de 56 años; en el campo, la población indígena tiene una esperanza de vida de 41 años.
- El 82% de los niños menores de 5 años sufre desnutrición.

Estos son apenas algunos datos básicos de la realidad guatemalteca, anteriores a la asunción del gobierno de Vinicio Cerezo.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA VISITA DELEGACIONES POLITICAS EN NUESTRO PAIS.

Días pasados visitó nuestro país una delegación de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) que desde hace algunos años viene trabajando en México, difundiendo a nivel internacional la situación de Guatemala.

El Vice-Presidente de dicha entidad, Lic. Oswaldo Enríquez y su Coordinador, Arturo Piedra Santa, se entrevistaron con los legisladores Roberto Asinín, Juan Raúl Ferreira y Hugo Batalla y con distintas entidades defensoras de los derechos humanos en nuestro país.

Dicha delegación entregó abundante y documentado material sobre el cuadro actual de graves violaciones a los derechos humanos bajo la administración democristiana y han formulado a las fuerzas políticas un pedido muy concreto: la inclusión del examen de la situación de Guatemala en la próxima reunión del Parlamento Latinoamericano que se realizará en Quito del 18 al 21 de mayo del año próximo.

GOBIERNO DEMOCRATA CRISTIANO INCUMPLE PROMESAS PRE-ELECTORALES

Sin adjetivos, transcribimos parte de las conclusiones de un largo informe que la CDHG ha entregado a las distintas fuerzas políticas en nuestro país:

"A 10 meses de gobierno, la administración demócrata cristiana, no ha tomado ninguna medida afectiva que pudiera indicar una variación en el patrón de violaciones graves, sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los guatemaltecos y observamos con preocupación que:

1. Dentro del conflicto armado interno, **el ejército sigue utilizando como métodos contrainsurgentes, los bombardeos y ataques indiscriminados en contra de la población civil (no combatiente)**, en las áreas llamadas de conflicto.

2. El programa de control militar de la población civil, se ha ampliado creando nuevos polos de desarrollo y aldeas modelo. Las patrullas civiles y las coordinadoras interinstitucionales, continúan funcionando.

3. **El aparato de represión clandestino, creado y mantenido por los militares continúa intacto.**

4. La legislación represiva decretada por los militares, continúa vigente y el Congreso de la República, no ha iniciado ningún procedimiento para su revisión. Por ejemplo, continúa vigente el **Decreto 8-86 de auto-amnistía emitido por los militares un día antes de entregar la presidencia, lo que impide su juzgamiento.**

5. El organismo Judicial, tiene una acción sumamente limitada y el recurso de Habeas Corpus, continúa absolutamente ineficaz. Recientemente el Presidente del Organismo Judicial juramentó a 20 oficiales del ejército que actúan como vocales de las salas de apelaciones.

6. No se han iniciado juicios en contra de los responsables de violaciones a los derechos humanos, y el ejército, las fuerzas de seguridad y las fuerzas paramilitares continúan actuando con absoluta impunidad violando los convenios internacionales relativos a derechos humanos signados por Guatemala, las reglas esenciales del derecho humanitario internacional y la propia legislación interna.

7. No se ha dado una respuesta, ni se han iniciado investigaciones serias sobre los miles de casos de desapariciones forzadas y asesinatos políticos ocurridos durante los gobiernos anteriores, sino que además estos hechos continúan sucediendo con muy alta frecuencia. De enero a septiembre de 1986, la CDHG ha registrado 78 casos documentados de desaparición forzada y 325 casos de ejecuciones extrajudiciales individuales, todos ellos ocurridos bajo la nueva administración demócrata cristiana y que tampoco han sido investigados por las actuales autoridades.

Puede concluirse que la situación de los derechos humanos en Guatemala, en la actualidad, continúa siendo grave y que sigue existiendo una política gubernamental de violaciones sistemáticas y generalizadas a tales derechos.

Esto nos lleva a concluir también que a la fecha no existe por parte del gobierno, un esfuerzo real y efectivo para variar el curso de la situación de violencia que vive el país y para generar condiciones que permitan iniciar acciones concretas que evidencien la instalación de una política de respeto de derechos humanos, particularmente de aquellos derechos que garanticen la vida y la seguridad personal de la población."

EL SALVADOR: AUMENTA AISLAMIENTO DEL GOBIERNO

El 10 de octubre próximo pasado, día del terremoto en San Salvador, se cumplían 6 años de la formación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. El sismo agravó aún más la situación económica y social por la que atraviesa el país. El Gobierno movilizó el ejército para cercar San Salvador argumentando que se hacía para evitar desmanes en la ciudad destruida. Por su parte, el movimiento popular, vanguardizado por la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños conjuntamente con la Iglesia, llaman a organizarse en brigadas de rescate, reconstrucción y atención a la población.

El FDR/FMLN ofreció una tregua unilateral —que no fue aceptada por Duarte— envió ayuda en víveres, medicamentos y materiales de construcción desde las zonas bajo su control. La ayuda internacional de gobiernos, entidades públicas y privadas, fue concentrada por decisión de Duarte, en manos de la empresa privada salvadoreña, bloqueando las cuentas y ayudas directas dirigidas a la Iglesia y a la UNTS. Las presiones ejercidas a nivel nacional e internacional lograron que la solidaridad brindada llegara a su destinatario: el pueblo salvadoreño.

Con el terremoto, la situación económica y social de El Salvador ha alcanzado características alarmantes. Más del 80% de la pequeña industria ha sido dañada; el servicio de salud sólo se brinda para casos de urgencia. Más del 60% de la población está desocupada. Más de 150 escuelas quedaron destruidas. Miles de personas se encuentran sin hogar ni recursos para sobrevivir. La respuesta del movimiento popular no se ha hecho esperar: el pueblo exige medidas concretas para la solución de la crisis y exige el fin de la guerra.

Al respecto, el 25 de noviembre, pese a las presiones y amenazas de parte del ejército y del gobierno, se desarrolló un foro por la Paz con la participación de dirigentes de todos los sectores sindicales norteamericanos, en la cual se condenó la política de Duarte, la ingerencia de la Administración Reagan y se exigió la reanudación del diálogo interrumpido unilateralmente por Duarte. Pocos días antes, la guerrilla salvadoreña había hecho pública una propuesta de 5 puntos sobre este tema.

Simultáneamente, el ejército salvadoreño bombardea la población civil en operativos contrainsurgentes en las zonas controladas por la guerrilla. El plan de ganar "los corazones y las mentes" de los salvadoreños con la aplicación de técnicas de acción psicológica en el marco de los Conflictos de Baja Intensidad no ha dado los resultados esperados. Pese a que Blandón, jefe del Estado Mayor Conjunto del ejército salvadoreño diga que la guerra es política en un 90% y militar en un 10%, en la práctica no pueden implementar medidas políticas que hagan cumplir ese objetivo.

El ejército salvadoreño venía propagandeando sus victorias sobre las fuerzas revolucionarias debido a que no se producían acciones espectaculares, pero no presentando bajas concretas que mostraran esas victorias. En años anteriores la guerrilla tenía estructurado un ejército con concentración de tropas y grandes batallones. "...éramos menos moviles, más fácilmente localizables y, por lo tanto, creamos pequeñas unidades capaces de agruparse y dispersarse rápidamente. (...) Actualmente tendemos emboscadas diarias. El ejército confiesa haber sufrido más de 3.000 bajas entre junio de 1985 y junio de 1986". Así manifestaba el comandante **Shafick Handal**, miembro de la Comandancia General del FMLN.

En un documento secreto del Departamento de Estado se dice: **"...la FAES se ha dado cuenta que al continuar esperando los resultados de sus ventajas político-militares que se había prometido en la era de Duarte, corre el riesgo de ser sorprendida aún más seriamente por la expansión del FMLN por todo el país y por la antipatía demostrada por el movimiento de masas y otros sectores sociales hacia su estrategia de contrainsurgencia".** Esto demuestra, en palabras del propio Departamento de Estado, el grado de aislamiento interno en que se encuentra la política de Duarte y el ejército.

Hace un año, la guerrilla aceptó la tregua propuesta por la Iglesia con motivo de las fiestas de fin de año; la cual luego de ser aceptada, fue quebrada por el propio ejército.

El 27 de octubre, respondiendo a la solicitud del Papa, ambas partes concertaron una tregua, nuevamente violada por la FAES. Las propuestas de diálogo que se han presentado por parte de la Alianza han sido rechazadas una tras otra.

Las posibilidades de solución de los problemas económicos, políticos y sociales por los que atraviesa El Salvador no se logrará sin la más amplia participación de todos los sectores afectados e interesados en resolverlos; por otra parte, si no cesa la ayuda económica y militar de los EE.UU., no hay posibilidades de paz.

Como dijo un combatiente: **"La solución hay que lograrla a pesar de los EE.UU. Sin ellos no es posible, con ellos tampoco; por lo tanto tiene que ser a pesar de ellos".**

Ricardo Zacamil
SALPRESS

INTERIOR
Conocimiento

8700717

TENDENCIAS AUTORITARIAS EN EL ESTADO POST DICTADURA

Hace muchos años que venimos sosteniendo que la reforma constitucional del 67, la "dictadura constitucional" de Pacheco Areco y de Bordaberry y el golpe de Estado del 73, eran expresiones al nivel superestructural —jurídico, político y estatal— de las transformaciones en curso en la estructura social y de clases del país.

La concentración de poder económico, la penetración imperialista, el agotamiento de proyecto burgués del período populista y desarrollista, etc., constituyen un movimiento de fondo con efectos inevitables sobre el Estado y el sistema político y sobre la forma de dominación tradicional del bloque burgués dominante en el país. Hoy hacemos una breve reseña de un importante artículo* redactado por el sociólogo Gerónimo de Sierra.**

TRANSFORMACION DEL PAPEL DE LOS PARTIDOS

En dicho artículo se analiza con rigor teórico las transformaciones que ha sufrido la estructura del estado uruguayo en los últimos veinte años. Muestra la creciente concentración de poder y de la toma de decisiones a nivel del Poder Ejecutivo, con el consecuente debilitamiento del papel del Parlamento y la función clásica de "representación" a través de los partidos políticos. **Esta transformación del papel de los partidos afecta también —y quizás en primer lugar— al propio Partido Colorado que se va transformando cada vez más en una "correa de transmisión" hacia el Parlamento de las decisiones del Poder Ejecutivo**, quien negocia directamente con los grupos oligárquicos y toma las decisiones más trascendentes sin tener en cuenta el abanico de fuerzas sociales y políticas que predominan en el Parlamento.

La "vetomanía" a que hemos asistido desde marzo de 1985 aparece así explicada por determinantes más generales y de fondo que el humor o la sola voluntad del presidente y sus asesores.

Se trata —señala de Sierra— de confinar la lucha de clases a lo puramente reivindicativo y evitar toda politización de lo social y lo cultural. **La retórica de la "modernización" y los ataques a los movimientos sociales como desestabilizadores cuando plantean la "democratización social" del país, formarían así parte del mismo movimiento de fondo del nuevo bloque de poder en búsqueda de nuevas formas de hegemonía.**

Cuando arrecian los embates por achicar el aparato estatal como supuesto bálsamo para todos los males, es sumamente saludable el desarrollo de análisis científicos que replantean el tema del estado uruguayo en tanto estructura compleja donde repercuten las relaciones de fuerzas entre el bloque dominante y la clase obrera y demás capas dominadas de la sociedad.

Se trata —ni más ni menos— de recordar que un análisis científico del estado debe incluir centralmente su carácter de máquina política y administrativa de reproducción de la dominación capitalista en el país. Recordar que no todo es "eficiencia y productividad" como pretenden convencer a la población no sólo el gobierno sino también sus nuevos ideólogos orgánicos tan promocionados últimamente.

En reumen, un interesante trabajo que retoma un trillo muy fecundo de las ciencias sociales uruguayas y cuya lectura recomendamos.

Transcribimos algunos tramos del artículo para ilustrar estos comentarios necesariamente breves.

UN MODELO DE ACUMULACION EXCLUYENTE

(...)Una vez terminado el período de dictadura militar a través de una combinación de la movilización cívica de masas y la negociación entre las FF.AA. y parte de las direcciones partidarias, la recomposición del sistema político y el estado se encuentran con una sociedad transformada y un sistema económico que no resolvió los bloqueamientos básicos que tenía hace ya veinte años. Y no sólo que no los resolvió sino que en buena medida estos se vieron agravados.

El "modelo de acumulación" se modificó sí, pero en un sentido socialmente más excluyente que en el pasado, más dependiente del exterior y sin haber promovido nuevas áreas de producción o de servicios capaces de garantizar un crecimiento continuado y por un período prolongado, con lo que eso significa de estrechamiento de las fronteras del bloque dominante.

CONCENTRACION DE PODER EN EL EJECUTIVO

(...)A pesar de ser minoría política, el Ejecutivo utiliza con decisión el factor de concentración de poder que resulta del instituto del veto, ejerciéndolo o amenazando con hacerlo.

Al mismo tiempo, lo combina con los mecanismos de poder, de iniciativa y de decisión que tanto la ley cuanto la herencia de métodos de la época militar le permite concentrar en el poder ejecutivo una suma de decisiones mucho mayor que la que tenían los gobiernos constitucionales previos al golpe de Estado. Esa práctica se hace políticamente posible en la medida que responde a la concentración de poder habida en el seno de los sectores dominantes en el nuevo bloque de poder. (Elizalde y otros, 1986).

¿UN CUARTO PODER DE FACTO?

(...) Al mantener un presupuesto y un personal militar y de seguridad claramente desproporcionado a las necesidades estimables razonablemente para el país, para lo cual tuvo que ejercer el derecho a veto, el ejecutivo parece inclinarse al desarrollo simultáneo de una búsqueda de reconstrucción de la ideología política liberal tradicional y a otorgar a las FF.AA. un papel distinto al clásico. De consolidarse este movimiento es muy posible que el Estado uruguayo vea consolidarse un "cuarto poder" de facto como en otros países latinoamericanos.

Es razonable pensar que la mayor o menor consolidación de esa tendencia —un cuarto poder político activo estratégica y tácticamente en ciertas coyunturas— va a depender en alto grado de que el discurso y la práctica del gobierno consigan generar un proyecto que pueda manejar espectativas diferidas de fuerte atractivo para sectores claves de las clases subordinadas y de importantes sectores empresariales en crisis (Przeworski, 1981).

Dicho más claramente, la variable —política y socioeconómica— con que cuenta el nuevo bloque de poder es conseguir la credibilidad para un pacto o acuerdo de clases que le permita construir una nueva hegemonía, facilitando así la estabilidad política y la constitución de una nueva democracia capitalista, en el marco de la nueva estructura estatal en construcción.

MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DEL ESTADO

La estructura misma del Estado sufrió modificaciones, desplazándose los mecanismos de toma de decisiones claves hacia el Poder Ejecutivo y la alta administración estatal. Los principales grupos económicos nacionales y extranjeros parecen haber reforzado sus conexiones y su influencia sobre ese centro de poder real.

Concomitantemente ha descendido el poder y la incidencia del Parlamento y de otras esferas estatales. La excepción la constituyen las Fuerzas Armadas que, de hecho, han aumentado su peso político e ideológico de facto en el Estado y la sociedad.

En ese contexto general, el sostenido esfuerzo del gobierno, y de los grupos sociales que le dan sustento estratégico, por confinar la problemática de debate en el plano de los "bienes políticos" parece encontrar serias dificultades a pesar del amplio consenso existente entre los actores por tratar de "preservar la democracia". Resolver el escollo de la relación entre democracia política y democracia social ha de constituirse en uno de los ejes del esfuerzo del bloque dominante por constituir una nueva hegemonía.

---

* Transformación de la sociedad y del estado: búsqueda de nueva hegemonía". Trabajo redactado para el Seminario subregional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), sobre Crisis y Opciones Societales en el Cono Sur, realizado en Porto Alegre.

**Gerónimo de Sierra: catedrático de Sociología e investigador del CIEDUR y del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Documentos

MARTA HARNECKER:

SOBRE ESTRATEGIA Y TACTICA

Este trabajo reúne los primeros cinco capítulos del libro "Instrumentos leninistas de dirección política", en preparación. Con éste, la autora busca realizar una exposición sistemática de los principales conceptos que Lenin utiliza en la conformación de la conducción política que llevó al triunfo de la revolución de octubre de 1917.

Esta exposición choca con una dificultad: muchos de los conceptos rectores utilizados por el dirigente bolchevique no son expresamente definidos en ninguna parte de su obra.

M. Harnecker intenta entonces su elaboración trabajando para esto con los propios textos de Lenin, donde estos conceptos se encuentran "en acción" en los análisis concretos.

De esta manera, este trabajo es más que un simple ordenamiento de conceptos ya existentes: se trata también de un esfuerzo de lectura crítica con vistas a la reelaboración de conceptos que guiaron a Lenin y los bolcheviques en la construcción de su partido, en la lucha contra el zarismo, y luego en la lucha por el poder obrero y el socialismo.

Por otra parte, la autora subraya dos atributos importantes de la conducción política leninista: "...su sabiduría para definir en cada coyuntura el eslabón decisivo de la cadena de acontecimientos allí presentes y su flexibilidad para buscar la mejor solución sin abandonar por ello los principios".

Lo que sigue es un breve comentario de algunos de los conceptos más significativos analizados por la investigadora marxista.

CLASES SOCIALES Y FUERZAS SOCIALES

En cuanto a las fuerzas que luchan entre sí en toda sociedad dividida en clases, nos dice M.H.: "Sólo cuando la vanguardia sepa apreciar estas fuerzas correctamente y con absoluta sinceridad, independientemente de sus simpatías y deseos, podrá extraer las conclusiones correctas en cuanto a su política en general y sus tareas inmediatas en particular". Aquí queda expresada en pocas palabras una idea que cimenta el pensamiento y la acción marxistas: la distinción entre la realidad social y los deseos y aspiraciones de quienes quieren transformarla.

Un aspecto decisivo de esta apreciación lo más objetiva posible: "En política, lo que hay que considerar no es (solamente) la existencia de las clases, sino su disposición a luchar por sus intereses de clase. Constituye una fuerza social proletaria todos aquellos obreros con conciencia de clase que luchan por sus intereses de clase; pero no sólo ellos, sino todos aquellos otros sectores sociales que asumen en la lucha posiciones de clase proletarias (sean pequeñoburgueses o aun burgueses)".

Este concepto es muy importante porque permite identificar a los protagonistas concretos de la lucha político-social de todos los días, que en la realidad no coinciden exactamente con las clases sociales cuyos intereses defienden. De esta manera, no son las clases en su totalidad que se enfrentan en la lucha por realizar sus diversos intereses y aspiraciones, sino las fuerzas sociales; y éstas son el agrupamiento de los sectores más activos y conscientes de las diversas clases, que incluyen a individuos y sectores que no pertenecen a la clase cuyos intereses defienden (la adhesión activa de profesionales, pequeños propietarios, estudiantes, a la lucha obrera, es un ejemplo de esto. También lo es la existencia de políticos de la clase dominante que tienen un origen obrero, o de verdaderos dirigentes populares provenientes de las clases altas).

CORRELACION DE CLASES

"El concepto de correlación de clases se refiere (...) a la forma en que se distribuyen las clases fundamentales de una determinada sociedad en relación a los cambios revolucionarios que ella requiere".

M.H. introduce aquí una importante valoración referida a la correlación de clases en nuestro continente: "...Los sectores más representativos de la burguesía de nuestros países no pueden desempeñar un papel revolucionario debido, por una parte, a que sus intereses están directamente imbricados con los intereses imperialistas, y por otra parte, al desarrollo que, en muchos de ellos, ha alcanzado la clase obrera. Ante el peligro, que pueda representar para su sistema de dominación un poderoso movimiento popular siempre se inclinarán por mantener la dependencia imperialista".

Hay aquí una toma de posición que no admite dudas, en un tema controvertido en la izquierda de nuestro país y del resto de América Latina. Hasta hace pocos años, algunos partidos de izquierda se empecinaban en atribuir un carácter "progresista" a las "burguesías nacionales". Duras experiencias mostraron que estas burguesías (ellas sí) no tenían ningún tipo de confusión ni vacilación al momento de defender sus intereses anti-populares y sometidos al imperialismo.

ESTRATEGIA Y TACTICA

La estrategia es la "orientación general o camino a seguir", que "...no cambia si no cambia la correlación fundamental entre las clases". Agrega la autora luego: "La estrategia es lo que da un sentido a las actividades revolucionarias diarias en los distintos frentes de lucha; la que permite sumar sus resultados y preparar a las fuerzas revolucionarias para enfrentamientos más decisivos. Si se pierde de vista la estrategia, el accionar político se puede volver inmediatista, y por lo mismo, caer en el oportunismo".

En cuanto a la táctica, es "...el conjunto de orientaciones concretas que se formulan para poner en práctica la estrategia revolucionaria en cada nueva coyuntura política" (o sea, en cada momento político presente).

Hay entre la estrategia y la táctica la misma relación que entre "el todo y la parte". No puede haber contradicción entre una y otra. Una táctica equivocada no permite "...preparar a las fuerzas revolucionarias para enfrentamientos más decisivos". De la misma manera, una táctica reformista no acumula hacia objetivos estratégicos revolucionarios, más allá de lo que diga de su propia estrategia la organización que la formule.

Queremos señalar, por último, que ninguna estrategia revolucionaria es aplicable sin la constitución de una fuerza política sólidamente implantada en la clase obrera y demás capas populares; capaz de orientar sus luchas por la conquista del poder y por la construcción del socialismo.

François Graña

8700[illegible]

ANCAP:

ARISTAS DE UN DURO CONFLICTO

(53)

En medio del ajetreo que en estos días tienen los militantes de la Federación ANCAP, realizando gestiones ante las comisiones laborales del Parlamento y con las dirigencias políticas, participando en asambleas generales y de base y organizando las miles de pequeñas tareas que supone el mantenimiento del conflicto, entrevistamos al cierre de nuestra edición a Leandro Sagaseta, integrante del Consejo Federal de la Federación.

El conflicto todavía está en desarrollo. Una vez concluido, "Compañero" dialogará con los animadores del mismo y dará también su opinión comprometida con los intereses de los trabajadores.

Leandro Sagaseta, integrante del Consejo Federal de la Federación ANCAP por el sector Mantenimiento y Administración de La Teja.

— COMPAÑERO: ¿Cómo se origina el conflicto en ANCAP?

— **LEANDRO SAGASETA:** Luego de un largo período de negociaciones entre la Federación y el Directorio de ANCAP, rematado en la negociación conjunta de todos los gremios de los Entes con el equipo económico del gobierno (que culmina con el decreto del 19,4% de aumento a partir del 1° de noviembre) nuestro gremio juzga como absolutamente insuficientes los resultados alcanzados, al igual que el resto de los gremios.

Inmediatamente, el Directorio de ANCAP comunica a la Federación que no se otorgarán ninguno de los puntos planteados en nuestra plataforma particular, a la vez que otorga a un reducido número de funcionarios (unos 1.500 sobre un total de 7.000 trabajadores) de nivel salarial más alto, un aumento extraordinario que en algunos casos llegó al 36%.

Esta actitud de las autoridades significó una verdadera afrenta a la dignidad del gremio y una burla a los justos reclamos que la totalidad de los trabajadores de ANCAP hacían.

A partir del 21 de noviembre, en multitudinarias asambleas, los trabajadores de todo el país comienzan a resolver medidas de lucha que posibiliten romper la intransigencia del Directorio.

— C: ¿Cuál es la actitud del Directorio y del Ejecutivo a partir de ese momento?

— L. S.: Fiel a su política adoptada desde el comienzo de su mandato, el gobierno del P. Colorado descarga contra los trabajadores de ANCAP todo el repertorio conocido de discursos, amenazas y medidas represivas dirigidas a desmoralizar a los sindicatos que enfrentan su política económica.

Hay una línea de absoluta coherencia en el tratamiento que el Poder Ejecutivo da al movimiento obrero con su política hacia los militares, que no son dos actitudes contrapuestas, ninguna está dirigida a encubrir a la otra, sino que ambas son la política del gobierno. Solamente así, con rigidez para con los trabajadores y condescendencia para el aparato represivo, podrá implantar su política, legitimando un sistema de dominación estratégico en nuestro país enfrentado al pueblo y contra sus intereses.

Al negarse a una instancia de negociación con la Federación, da el primer paso en su actitud intransigente, agravada luego con el decreto de los servicios esenciales, la intimación de los trabajadores para que concurran a trabajar, la prohibición de todas las libertades sindicales, incluido el ingreso de la dirección del gremio a las plantas, y el encarcelamiento y destitución de los bomberos de seguridad y vigilancia.

Ante esta situación, el sindicato continúa en pie de lucha, siendo enteramente consciente de que el carácter del enfrentamiento no pasa centralmente por los puntos de su plataforma reivindicativa, sino que las razones de la lucha son hoy algo mucho más profundas que al comenzar el conflicto. Sanciones, destituciones, palos y arrestos es la respuesta a un reclamo "pequeño en comparación con las medidas de lucha adoptadas" como dijo el ceñudo ministro Fernández Faingold.

El aspecto central del conflicto de ANCAP está planteado en la concepción clara, decidida con la que el gremio en su conjunto, se ha lanzado a la lucha. Desde el comienzo de la reorganización del sindicato los trabajadores han sido los verdaderos protagonistas de todas las decisiones tomadas por la Federación. Compartiendo la orientación que la dirección ha dado al sindicato, más allá de los resultados económicos del conflicto, los trabajadores entendieron que lo que estaba en juego en esta etapa era algo más que una suma de dinero. Dinero que, todos lo sabemos en ANCAP, el Ente puede dar a los trabajadores. Acá no hay una empresa deficitaria, no hay una patronal fundida y endeudada, hay una empresa del Estado que recoge tremendas ganancias, que financia otros entes, que ayuda a pagar la deuda externa de la dictadura, que paga el sueldo a los enemigos y asesinos del pueblo, que entrega combustible a las FFAA, que vende nafta a la Texaco a N$ 10,75 el litro, pero que, y acá está el verdadero problema, se ciñe a una política económica fondomonetarista, antipopular.

Política económica que nunca pensamos que derrotaríamos los trabajadores de ANCAP solos, tarea para todo el movimiento obrero con sus verdaderos aliados, tarea para las organizaciones políticas populares.

Sobre esto último está planteado otro de los temas de definición de nuestra Federación, que es el de la orientación general del movimiento obrero para enfrentar a esta política y al gobierno. A esta altura del gobierno de Sanguinetti no nos pueden quedar dudas de los caminos que debemos recorrer como movimiento sindical organizado para avanzar en conciencia política, para fortalecer al conjunto de la clase trabajadora. La confrontación no la elegimos los trabajadores irracionalmente, sino como una necesidad moral y política de una clase explotada, que no reniega de otras instancias para hacer valer sus razones, y de eso el conflicto de ANCAP es una gran enseñanza, pero que al momento que se cierran sobre sí mismos los diálogos y las concertaciones, no vacila en dar las batallas que sean necesarias, no vacila en marcar a sus enemigos y arrancarles su máscara modernizadora y dialoguista.

"Desde Batlle saludamos a los trabajadores en huelga"

conocimiento

Programa de Principios del Partido Colorado - 1984. pág. 92.

Desde el 21 de noviembre, el Ente industrial más importante del país, con sus 7.000 empleados distribuidos en Montevideo y 10 plantas del interior, vive una situación conflictiva difícil.

Un gremio que se forjó reciamente en 1978, cuando la dictadura todavía reprimía, con una dirección pluralista (representativa de todas las corrientes de izquierda y también de tendencia blanca) y con un alto porcentaje de afiliación sindical, enfrenta hoy un Ejecutivo que en estos dos años de democracia ha dejado muy lejos aquellos planteos de "**creciente coparticipación de los trabajadores en distintos niveles de la gestión empresarial pública y privada**" y de "**reconocimiento de los sindicatos como interlocutores legítimos del poder político en la concepción y ejecución de las políticas tendientes a garantizar la efectiva realización de los derechos de sus afiliados**". Programa de principios, pág. 57 y 55.

El discurso cambió. Ahora Faingold dice que en el conflicto no hay dos partes sino una sola: el Directorio, desconociendo a la Federación ANCAP.

En realidad, el P. Colorado cada vez más asume la vertiente conservadora de su pensamiento que, en lo sustancial, podría sintetizarse en que, para los colorados, democracia son sólo los órganos ejecutivos del Estado que ellos controlan. Lo demás, los movimientos sociales, perturban y atentan contra el "interés general". Por lo tanto, contra ellos se justifica el empleo de la represión y los rompehuelgas y ¡cómo no! el manipuleo cuidado de la opinión pública a través de un virtual monopolio de los medios de comunicación masivos.

Es así que se apaleó a los trabajadores en La Tablada, con un saldo de dos internados con traumatismos y 30 bomberos, que se negaron a servir de rompehuelgas, fueron puestos bajo arresto a rigor.

Por desconocimiento del decreto de servicios esenciales casi 500 trabajadores vienen sufriendo severas sanciones (algunas de 28 a 45 días) y (sin preocuparse mucho por el manejo de la maquinaria, lo que en la semana pasada provocó una pérdida de gas en La Tablada que tuvo que ser reparada por la guardia gremial) se ha asegurado el abastecimiento de combustibles con rompehuelgas y bajo la presión de las fuerzas de seguridad.

Triste papel el de esas fuerzas: ¡de ponerse contra los trabajadores en conflicto! El martes 16, fue la Marina quien se ocupó de descargar un barco con combustible que se encontraba detenido en el puerto.

Finalmente, viejo recurso, el gobierno trata de quebrar el sindicato diciendo que la gente está entrando a trabajar.

La asamblea de ANCAP realizada el viernes 12 hizo un relevamiento de la situación, registrándose un alto porcentaje de cumplimiento de las medidas gremiales.

ACTOS DE LA IZQUIERDA

El día sábado 6, convocado por el MLN, una gran multitud se reunió en la cancha y las tribunas del estadio Franzini, en el Parque Rodó.

En el acto, de claro tono combativo, hicieron uso de la palabra Marenales, Mujica, Fernández Huidobro y Sendic.

El proceso de reorganización del MLN, su evidente capacidad de convocatoria y el carácter de propuesta política que tiene hoy su mensaje, no obstante las diferencias de opinión que con él podamos tener, es un hecho altamente auspicioso para la izquierda y el movimiento popular en el país.

En momentos en que el P. Colorado, con el apoyo del P. Nacional desata una vasta ofensiva contra el movimiento popular, se hace más acuciante que nunca resolver orgánicamente la unidad de la izquierda.

El viernes 12, la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF), liderada por Araújo, llenó el Pcio. Peñarol.

En un clima de entusiasmo y combatividad, hicieron uso de la palabra Seregni y el Senador Araújo.

Las expresiones del Presidente del Frente Amplio se caracterizaron por la dureza con que condenó el acuerdo blanquicolorado de legalización de la impunidad. El Frente Amplio, dijo, no entra en pactos chanchos.

Por su parte, Araújo realizó una larga y detallada exposición de las posiciones del Frente en materia de derechos humanos. Su firmeza, su claridad y su elocuencia son de sobra conocidas para reiterarlas acá. Lo que importa sí consignar es que los miles de frenteamplistas que se reunieron en el Pcio. Peñarol sintieron reafirmar en la voz de sus dirigentes lo que el pueblo frenteamplista quiere: firmeza, intransigencia y combatividad para enfrentar al gobierno y quienes lo apoyan.

Cabe consignar, finalmente, que el ingreso de **Tota Quinteros** al estadio provocó un gigantesco estallido de aplausos. Fue imponente también la emoción con que fueron saludados **Amaral García** y nuestra compañera **Sara Rita Méndez**, madre de **Simón Antonio Riquelo**.

Sobre el acto socialista del sábado 13, ver pág. 3.

8700-17

Matilde R. de Gutiérrez Ruiz, Elisa Dellepiane de Michelini y Ma. Esther Gatti (la abuela de Mariana):

ESTAS MUJERES MARCAN EL CAMINO...

COMPAÑERO

Precio: N$ 80 Montevideo, enero de 1987. Año XVI - Tercera Epoca - Nº 124

Referéndum: Qué significa, qué historia tiene y su importancia hoy (Págs. 6 y 7, con una entrevista al Dr. Alberto Pérez Pérez)

●

Partido Nacional: "¿Lógica de los hechos" o justificación de lo injustificable? (Contratapa)

●

Los cristianos en la Revolución: Entrevista de Marta Harnecker al dirigente sandinista Luis Carrión (Páginas centrales)

●

Militares perseguidos por la dictadura la ley aprobada resuelve la situación de los blancos y colorados. No la de los frenteamplistas (Pág. 13)

●

FA: La ley de fueros sindicales y su discusión en el Plenario Nacional (Pág. 4)

●

1987: Un año de desafíos para el movimiento sindical (Pág. 11)

●

Adelantando el Carnaval: Retirada —sin censura— de la "Falta y Resto" (Contratapa)

Antes de empezar a recoger firmas el referéndum ya es un hecho político

LA INICIATIVA EXPRESA EL SENTIR DEMOCRATICO DE LOS MAS AMPLIOS SECTORES POPULARES

"Pasé días y noches oyendo al Parlamento y al final resultó que estaba todo cocinado. ¡Qué se creen? ¡Me están tomando el pelo?" (Vecina de la calle Juana de Arco).

"El sistema político de la democracia representativa se ha ganado legítimamente mi desconfianza y la de gran parte de la sociedad". J. Barreiro en "Cuadernos de Marcha", enero de 1987.

Aunque la vecina lo dice mejor, hay que reconocer que los dos tienen razón. Lo de diciembre no fue sólo la aprobación de una ley con la que no se está de acuerdo. No sólo la remoción sumaria, en cuestión de horas, de un senador.

Fue eso, agravado por el carácter de farsa, de deplorable representación teatral que el trámite parlamentario [illegible] adquiriendo.

MIENTRAS HABLABAN DE SINCERAMIENTO NEGOCIABAN EN SECRETO

Rostros preocupados en la gente. En las casas, en las calles y los ómnibus, prendidos del receptor siguiendo el debate. Mientras, dentro del Palacio de las Leyes, "se improvisa recitando". Recitando un libreto ya acordado de antes. Acordado entre el gobierno y el P. Nacional. Y acordado también con los mandos militares.

Si no fueran otra clase de gente y gente de otra clase sería para sentir vergüenza ajena...

Verguenza de oír, por ejemplo, la voz acaramelada del Senador García Costa "mostrando su consternación", pidiendo un "cuarto intermedio para tranquilizarse" ante el anuncio que el país vivía la acechanza de una "crisis institucional".

Todo verso. Los movimientos estaban, en todos sus detalles, acordados, como unos días después lo reconoce el propio Senador Zumarán que relata las cinco reuniones celebradas por los dirigentes del P. Nacional con los mandos militares.

Igual los colorados: Paz Aguirre pidiendo un cuarto intermedio de una hora porque "todo el país sabe que esta es la primera vez que el P. Colorado recibe este proyecto de ley"...

"Esto es lo que acordamos con Zumarán hace unos meses" dijo horas después, a su regreso de EE.UU. Jorge Batlle.

El carácter secreto de los acuerdos y la "puesta en escena" parlamentaria con que se lo encubrió, revelan la voluntad, profundamente antidemocrática, de los protagonistas, voluntad de ocultamiento, de sustraerle a la opinión pública la posibilidad de controlar la negociación con los mandos militares.

VOCES DE PROTESTA

Dentro y fuera del Parlamento hubo, por supuesto, voces y actitudes de dignidad. Los que se opusieron. Y los Familiares. Y los que cacerolearon...

Caceroleos de dignidad y protesta: felizmente en el país nada ni nadie ha conseguido acallar las voces contestatarias y de denuncia. Voces y denuncias que son las que han permitido ir sabiendo la verdad.

¿O es que la verdad se vuelve obstáculo, escollo molestoso y preferiríamos ocultarla para seguir haciendo "política realista", armando propuestas "sensatas y viables" con los pedacitos maltrechos de verdades a medias, de dolores, ausencias, prepotencias y crímenes deliberadamente ignorados?

Aprobada la ley, removido Araújo, habla "satisfacción y orgullo" en el bando vencedor, en la triple alianza de militares, colorados y wilsonistas obsecuentes...

Pero era un triunfo pasajero, frágil, efímero. Y a costo de un gran desprestigio político.

(sigue Pág. 2)

REFERENDUM ANTE LA CORTE ELECTORAL

El lunes 12 a las 10 de la mañana las señoras de Michelini y Gutiérrez Ruiz, Elisa Dellepiane y Matilde Rodríguez, y la abuela de la niña desaparecida Mariana Zaffaroni, Ma. Esther Gatti, se hicieron presentes en la Corte Electoral junto con el Dr. Alberto Pérez Pérez como asesor jurídico.

Fue presentada, ante el Sub-Director del Dpto de Secretaría de la Corte, Alfredo Maciel, una nota en que las patrocinantes expresan su "voluntad de promover la recolección de las firmas necesarias para interponer el recurso de referéndum (artículo 79 inciso 2º de la Constitución) contra los artículos 1º a 4º de la ley Nº 15.848, del 22 de diciembre de 1986, sobre caducidad del ejercicio de la pretensión punitiva del estado".

A su vez, se solicitan "diagramas de orientación para las hojas en que se recogerán las firmas" y "la información estimativa sobre el total de inscriptos en el Registro Cívico Nacional".

En su carácter de patrocinantes del referéndum, las tres mujeres fueron recibidas por el Vice-Presidente de la Corte Electoral, Dr. Carlos Urruti.

Con esta gestión se avanzó un paso más en la concreción de la iniciativa. En los próximos días se espera que estará constituida la comisión convocante al referéndum, integrada por personalidades del más amplio espectro político, social y cultural del país.

A la salida de la Corte, Elisa Michelini, Matilde Gutiérrez Ruiz y Ma. Esther Gatti insistieron en el carácter apartidario y pluralista de la iniciativa que pretende convocar a todos los que, más allá de definiciones políticas, adhieran a la voluntad de derogar la reciente ley votada en el Parlamento el 22 de diciembre.

Desde nuestras páginas saludamos a estas tres mujeres que en este momento encarnan los anhelos de Verdad y Justicia de miles de uruguayos y que hoy reabren con fuerza las puertas de la esperanza.

8300659

(viene de Tapa)

Más preocupados por la escenificación que por los aspectos legislativos, la ley no se discutió y hoy la critican hasta abogados de derecha.

Los incondicionales de Wilson le resolvieron el problema a los militares acusados y al gobierno poniendo algunas condiciones: atribuir la impunidad a la "lógica de los hechos... del Club Naval", justificar la ley por la "grave amenaza que se alza contra las instituciones" y dejar bajo la responsabilidad del gobierno la determinación de a quien ampara la caducidad y a quienes no.

Hecha en secreto, bajo la verguenza y el apuro, buscando legalizar el desacato y a la vez encubrir la dejación de principios de Wilson, la ley tiene fallas fundamentales. Así lo ha hecho notar el Colegio de Abogados (ver pág. 5) en cuyo Directorio son mayoría los profesionales blancos.

Los denunciantes, familiares de desaparecidos y de otras víctimas de la represión, y con ellos la sociedad toda, no pueden ser despojados de su derecho a la verdad y a la justicia: vendrá la apelación ante la Suprema Corte de Justicia por la inconstitucionalidad de la ley y para que los procesos continúen en la órbita de la justicia civil.

Las "agachadas" ante las imposiciones militares, el tono y la bajeza de algunas intervenciones sorprendieron. El discurso del Dr. Alberto Saenz de Zumarán, ambientando la expulsión de Araújo, merece ser recordado.

Compara al Senador frenteamplista con Hitler (eso debe ser lo único que no le gustó a Gavazzo). Condena la caceroleada ante su domicilio. Evoca sus detenciones bajo dictadura: los militares lo trataban como a un caballero. Nunca, durante 12 años de dictadura su familia padeció tanta violencia como la que sufrió la noche del caceroleo...

¿Podrían decir lo mismo los otros presos, de apellidos menos rimbombantes, los "orientales lisos y llanos", perseguidos bajo la dictadura? ¿Será demasiado "esquematismo de izquierda" pensar que en el reconocimiento a los caballerosos militares afloraron, como hoy para legalizar su impunidad, razones de clase?

NO HAY RESIGNACION. LA LUCHA CONTINUA

Desde el 22 de diciembre la ley está ahí. Vencieron pero no convencieron. Agredida, sabiéndose depositaria de los sentimientos democráticos de la mayoría del país, la izquierda salió tonificada de estos encontronazos.

Cuando todavía no se habían apagado los ecos de los últimos caceroleos de protesta, Madres y Familiares de Desaparecidos y las señoras de Michelini y Gutiérrez Ruiz convocaron a un referendum contra la ley.

Frente a la amargura y el escepticismo provocado por la ley y su trámite, frente a la noción clara de que la ley había sido pactada en secreto, la reacción popular no fue de pasividad y descreimiento.

Y este es un dato también positivo.

Son las Madres y las viudas y, ahora, las organizaciones populares que respondieron a su convocatoria, las que rescatan un atributo central de los valores democráticos: la participación de la ciudadanía en las grandes decisiones nacionales.

La campaña por un referendum contra la ley —camino legal y democrático— ha desatado duros ataques tanto del gobierno como de los wilsonistas. Estos preguntan, en "La Democracia": ¿después del plebiscito qué?

Dicen, muy sueltos de cuerpo, que si gana el referendum contra la ley, que el problema lo resuelva el FA.

¿Cómo el FA? Después de un pronunciamiento popular será el país entero el que se habrá pronunciado contra la impunidad y las fuerzas políticas tendrán que obtar en consecuencia.

UN DESAFIO PARA LAS FUERZAS AUTENTICAMENTE DEMOCRATICAS

Desde esferas del gobierno se califica al referendum de "dañino para el país", dicen que significa "permanecer fijado a las realidades del pasado", "reabriendo viejas heridas".

El muy actual desacato; las ideas y los mandos vigentes en las FFAA son —lamentablemente— datos de la más acuciante actualidad. Y del futuro. No son viejas sino nuevas heridas. Y amenazas de futuro.

Con el referendum el pueblo dirá su palabra sobre el desacato. Dirá si hay que ceder o no ante la arrogancia militar **y producirá una nueva situación política en la lucha entre el despotismo militar (y sus cómplices y aliados) y las fuerzas auténticamente democráticas.**

NO ES LA MOVILIZACION POR REFERENDUM LO QUE IMPIDE RESOLVER LOS OTROS PROBLEMAS DEL PAIS.

Se dice también que el problema de los derechos humanos "desvía de la atención de los verdaderos problemas del país".

La lucha por verdad y justicia en estos años no ha impedido que el gobierno y el Parlamento se ocupen de los demás problemas del país.

El P. Ejecutivo negoció la deuda externa, elaboró un Presupuesto de acuerdo a sus lineamientos económicos (e impidió luego con los vetos que el Parlamento le introdujera las más mínimas modificaciones) decidió sobre techos salariales, sobre jubilaciones, endeudamiento, etc.

No ha sido la movilización por verdad y justicia la que ha impedido que se resuelvan los problemas de la salud, la vivienda, la educación, la falta de trabajo en Montevideo y el Interior del país...

Han sido sus opciones de política económica, aplicadas obcecadamente, las que han llevado al país a la situación en que se encuentra: cierto aumento de las exportaciones y crecimiento de la actividad económica que sólo beneficia a una minoría, mientras la mayoría de la población sigue viviendo en condiciones sociales muy similares a como vivía bajo la dictadura.

ANTES DE EMPEZAR LA RECOLECCION DE FIRMAS EL REFERENDUM YA ES UN HECHO POLITICO

Mientras las organizaciones de derechos humanos, los sindicatos y el FA se aprestan a organizar la recolección de firmas, el referendum opera ya como factor de polarización en los partidos tradicionales, brindando un punto de referencia hacia el cual orientar la disconformidad de varios sectores.

Frente al descreimiento en la democracia que dejan las actuaciones del Parlamento, frente al escepticismo, la impotencia y la resignación que —como política oficial— se alienta desde el Estado, la iniciativa ya empezó a ejercer efectos políticos en la situación nacional: a través del referendum se expresan, como en 1980 en el NO, los sentimientos democráticos y libertarios de la gran mayoría del pueblo uruguayo.

LO QUE SE VIO Y OYO EN EL PARLAMENTO

Tota Quinteros

El año 86 se despidió con la votación en las dos Cámaras de la ley de impunidad, fin de una larga cadena de mentiras que comenzó hace varios meses. Mentiras con las cuales quisieron envolver a nuestro pueblo hasta que la mayoría de legisladores blancos y colorados, sacándose la careta, votaron esta ley, verguenza para nuestro país.

Por nuestra Constitución, todo aquel que comete un delito tiene que ser juzgado y castigado. La ley de impunidad es una violación grave a las garantías a los derechos individuales reconocidos en el Capítulo II de la Constitución.

Según esta nueva ley (art. II, inc. B) se podrá castigar a los culpables de delitos económicos. No así los otros delitos que son las violaciones a los derechos de toda persona (el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad). Por esta ley se deja sin castigar al torturador, al asesino, al secuestrador, al que hizo desaparecer hombres, mujeres y niños.

Todos pudimos ver con asombro que no hubo un estudio minucioso de esta ley. No hubo una discusión clara de cada artículo. Se votó aceleradamente temiendo que llegase el momento en que los militares fueran citados por la justicia. Pero previamente (impulsado por los blancos) los legisladores pasaron tres días discutiendo quién o quiénes tenían la culpa y qué era lo que se habría pactado en la reunión del Club Naval.

Además, hay hechos que no debemos callar. Yo presencié —desde la barra— todas y cada una de las sesiones parlamentarias, tanto de senadores como de diputados. En la Cámara de Senadores pudimos escuchar los epítetos más calumniosos, pudimos observar ademanes obscenos que nunca pensamos ver en hombres que dicen representar al pueblo y de los cuales creíamos que defenderían nuestra legislación con altura.

Vimos a un Juan Ferreira en el ambulatorio de Senadores atacar verbalmente y con gestos a Rafael Michellini y amenazarlo con hacerlo sacar del Palacio por la Policía. Rafael no tenía que olvidar, le increpó, "que él (Juan Ferreira) era un representante nacional". Un representante nacional que, henchido de su representación, se creía con el derecho de insultar sin ningún motivo.

Como si hubiéramos visto poco nos faltaba presenciar en la tarde del domingo la también vergonzosa reunión de la Cámara de Diputados.

Reunión que se caracterizó, desde su comienzo, por las escenas de pugilato promovidas en todo momento por los diputados partidarios de la impunidad.

Cuando faltaban varias horas para finalizar la discusión del tema, ante una explosión de aplausos del público que estaba en la barra, el Presidente de la Cámara ordenó su desalojo.

En esos momentos, vimos con sorpresa que el diputado Rijo cruzaba rápidamente la sala y arrojaba un vaso hacia la barra que estaba más alejada del lugar donde él se encontraba. Eso ocurrió al lado mío. El vaso se estrelló en la baranda, sembrando el piso de vidrios y cayendo algunos sobre la cabeza de un diputado.

La "prueba" de la acción del diputado Rijo quedó dispersa en el piso. Pero muy rápidamente desapareció. "Alguien" barrió los vidrios de inmediato.

Esto es a grandes rasgos lo que se vivió al interior del Palacio. Hechos que protagonizaron los Señores Legisladores.

Salimos del "Palacio de las leyes" groseramente empujados por la Policía, peligrando rodar por las escaleras.

Se habló mucho después de lo que sucedió afuera. Pero de lo sucedido en las Cámaras se habló poco. Y eso también hace a la realidad de cómo se aprobó esta vergonzosa ley.

La aprobación de la ley de impunidad dejó en nuestro pueblo un sentimiento de frustración, de rabia, de traición. Todos los ciudadanos conscientes de este país han sufrido un gran desengaño.

Sin embargo, tenemos una gran tarea por delante a la que nos abocaremos con la misma tenacidad, el mismo espíritu de sacrificio y la misma esperanza con que hemos luchado todos estos años: la de unificar todas las voluntades democráticas y progresistas de nuestro país en torno al referéndum popular que derogue definitivamente la ley de impunidad.

¡Arriba los que luchan!

MORAL Y POLITICAMENTE INACEPTABLE

El Sr. T. Linn, en "Aquí" del día 6 de enero escribe: "Además, a los efectos de una consolidación democrática, es fundamental que ciertos sectores frenteamplistas abandonen una prédica fatalística de permanente regodeo necrofílico, que ningún bien le hace al país y que de algún modo enferma las relaciones políticas".

Al día siguiente, y el otro, en su página editorial "El Día" retomó la expresión, insuditamente grosera, del Sr. T. Linn.

La incomprensión, la profunda falta de respeto y la irresponsabilidad del articulista colman la medida. Aquí no se trata de las diferencias políticas que podemos tener con tal o cual tribuna frenteamplista. Se trata de saber, más bien, de qué lado se está y hacia quién son las solidaridades. Con quién se quiere tener "relaciones sanas" y contra quién se lucha.

Quien escribe así está no sólo políticamente en otra cosa. También lo está en un sentido profundo, en el plano de los valores y de los sentimientos.

Montevideo, 14 de enero de 1987.

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal: 205.039
Fotocomposición: Taller de Comunicación
Impresión: Folo Ltda.
Distribución: Heber Berriel y Nery Martinez. Tel. 91 56 14 - 90 61 55

8800659

COMPAÑERO

ADECUAR LAS PROPUESTAS POLITICAS A LA NUEVA REALIDAD

1

Los sucesos de las últimas semanas exigen el intento de sistematizar los cambios producidos en la situación política.

Se trata de cambios institucionales y en las relaciones entre los partidos.

Los cambios institucionales apuntan en una dirección definida: **está en curso un ajuste institucional que avanza hacia la configuración, por vía legal, de una democracia autoritaria, no participativa, tutelada y con cierta capacidad de iniciativa en el plano político e ideológico.**

Estos rasgos son coherentes con la línea política, en el terreno económico, que el gobierno desarrolla.

DEMOCRACIA AUTORITARIA

1 **La aflojada de los pactistas blancos ante los militares, la homologación del desacato, fortalece, en una grave encrucijada política, el polo que hasta ahora habían constituido el P. Colorado y las FF.AA. El autoritarismo político tiene ahora no dos sino tres netos soportes.**

El juicio sumario a Araújo a través de una moción presentada antes que el Senador frenteamplista terminara de hacer sus descargos, es una decisión política de suma gravedad: es indudablemente una medida represiva contra un legislador cuyas ideas no se comparten.

A la ley de caducidad y a la remoción de Araújo hay que sumarle el anuncio de los "acuerdos de gestión" a nivel parlamentario que anuncian voceros blancos y colorados y que, según todo parece indicar, forman parte del pacto que hizo posible la sanción de la ley de caducidad y la remoción de Araújo...

Entre las leyes que ya están en curso está la ley de reglamentación sindical ("ya que los sindicatos no pueden auto-regularse") reclamada con insistencia tanto por el gobierno como por algunos legisladores blancos.

También aparecen insinuaciones claras en relación a la necesidad de establecer controles a la actividad de los partidos. Esto está todavía verde, pero ya hay un proyecto del Senador Paz Aguirre que, según confiesa su autor, "está inspirado directamente en la ley de partidos de la dictadura".

El apoyo oficial directo a la política de mano dura del CODICEN ha sido claro en estos últimos días.

DEMOCRACIA NO PARTICIPATIVA, DISGREGADORA

2 Los "demócratas-autoritarios" sostienen que la participación del pueblo en las cuestiones públicas debe limitarse ..."a la silenciosa ceremonia quinquenal del voto secreto"...

A partir de ahí, el aparato del Estado se hace cargo de todo, manejado por los "representantes de la voluntad popular surgidos de las urnas", "ungidos por la soberanía popular".

"La política" es un monopolio del gobierno. Cualquier forma de organización y movilización social se vuelve peligrosa, desestabilizadora, antidemocrática.

Se habla de "la dictadura de los sindicatos", se sofoca la autonomía de los Entes de enseñanza, se amenaza con poner a los partidos bajo el estricto control de la Corte Electoral, casi como una rama del aparato del Estado.

Lo que el sistema democrático debiera apreciar y fortalecer: la politización y movilización autónoma de la sociedad, es atacado como "factor de perturbación que impide al país abocarse a la resolución de sus candentes problemas económicos".

Se trata de disgregar, de debilitar los lazos asociativos entre la gente. De la gente trabajadora, por supuesto. En esta democracia antiparticipativa, el ideal de las clases dominantes parece ser el del individuo solo, en su casa, ante el aparato de TV, moldeable a través de las campañas publicitarias del sistema, resignándose a su destino, pues nadie se atreve siquiera a pensar en un cambio social en la soledad y el aislamiento...

Los líderes conservadores —Sanguinetti y Wilson— han extremado en esta crisis política el recurso a la TV, el monólogo hacia los individuos aislados.

El desprestigio que se intenta sobre las organizaciones populares, **la prédica contra las asambleas** (olvidando aquéllo de Batlle que **"la historia de la libertad es la historia de las asambleas"**) forma parte de ese proyecto de institucionalidad no-participativa que se intenta instaurar.

La explicación es obvia: **sólo expropiando a la gente su posibilidad de participar, de tener opinión, de ser protagonista efectivo y no claque, se puede seguir desarrollando las políticas económicas y sociales que están en vigencia, heredadas de la dictadura.**

BAJO TUTELA MILITAR

3 El tercer rasgo, es que vivimos un **régimen de democracia tutelada.** Hay "parcelas de poder" que siguen en manos de las FF.AA. Parcelas presupuestales (más del 40% de los gastos estatales) y, sobre todo, **parcelas jurídicas y políticas** cuyos términos acaban de ser legalizados a través de la ley de caducidad: los militares le impusieron su voluntad al Parlamento.

Esta tutela fija los límites en que puede desenvolverse el juego democrático. Su mantenimiento es un obstáculo de fondo para los cambios, aún los más moderados.

"LEGAL" Y CON CAPACIDAD DE INICIATIVA

4 En cuarto lugar, hay un aspecto que no debemos olvidar: el actual esquema de poder, autoritario, no participativo y bajo tutela militar se apoya en una base de sustentación "legal".

El P. Colorado, primero (ahora con el concurso de la mayoría del P. Nacional) ha tenido la habilidad de gobernar ordeñando la vaca de la legalidad para extraer hasta la última gota del abundante autoritarismo que permite la Constitución Naranja (hecha, justamente, para éso, cuando esta crisis empezaba).

Pero (aunque empieza a parecerse) esto no es precisamente un "pachequismo ilustrado" sino algo más sutil, elaborado y peligroso.

Pacheco gobernó blandiendo el puño, casi sin hablar. Representó la prepotencia desnuda sin elocuencia, sin otra capacidad "persuasiva" que la de encarnar rudamente el orden represivo.

Los jefes políticos conservadores de hoy despliegan y logran un importante efecto persuasivo. Han convencido y todavía convencen. Saben operar sobre los errores políticos y sindicales de la izquierda y son capaces de montar operaciones políticas complicadas como la que se inició el 1º de diciembre en el Palacio Estévez y culminó el 22 en el Parlamento, pasando por el programa de "Prioridad". O la que se está desarrollando con el tema salarial.

Al garrote no renuncian. Pero está ahí, casi invisible, "a la orden". Por ahora la tarea principal (no la única) la cumplen los discursos, las mentiras, el ocultamiento, la demagogia.

UNA TACTICA ADECUADA A ESTA NUEVA REALIDAD

5 **Para derrotar este esquema político de "democracia" autoritaria, no-participativa, bajo tutela militar y dotada de iniciativas en el plano político e ideológico, es necesario ir redefiniendo algunos aspectos de nuestra táctica:**

A) Es imprescindible partir del reconocimiento que existe una nueva relación entre los partidos que **hace inviable la concertación: al aislamiento hay que romperlo desde abajo, con una izquierda capaz de hacerse eco de las acuciantes necesidades de la gran mayoría de la población, de los trabajadores, de los desocupados, de los jubilados, de los maestros, de los estudiantes, de los padres.**

B) Blancos y colorados han incumplido sus compromisos democráticos, han aflojado ante los militares. **Hoy las banderas auténticamente democráticas (defensa de la independencia del Poder Judicial, desmilitarización del país) están cada vez más en manos de la izquierda. Y esos anhelos** (y no los de una democracia autoritaria y tutelada) **constituyen el sentir de las grandes mayorías nacionales.** Resistir el empuje autoritario contra las organizaciones sociales, defender y ampliar las conquistas democráticas, sin ilusiones de caminos fáciles, de fórmulas milagrosas (tipo "frente grande" o alianza con los blancos para un "gobierno para los cambios") es la tarea de la hora.

C) La lucha política e ideológica contra el proyecto político dominante exige un FA firme, muy claro en su identidad y su programa, operando como polo de atracción para los amplios sectores democráticos y populares desconformes con la situación.

Es imprescindible comprometer la gigantesca capacidad potencial del FA —en los barrios, a través de los comités de base, en la prensa y en el parlamento— en la defensa y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y, en particular, de los sindicatos: cada conflicto aislado y derrotado, cada organización popular (barrial, estudiantil, cooperativa) debilitada, es también una derrota para el Frente Amplio.

D) Finalmente, **retensar la unidad y ampliarla al conjunto de la izquierda es paso fundamental.**

En fin, son ideas para ir discutiendo. Seguiremos con el tema.

8800659

COMPAÑERO

1

ADECUAR LAS PROPUESTAS POLITICAS A LA NUEVA REALIDAD

Los sucesos de las últimas semanas exigen el intento de sistematizar los cambios producidos en la situación política.

Se trata de cambios institucionales y en las relaciones entre los partidos.

Los cambios institucionales apuntan en una dirección definida: está en curso un ajuste **institucional que avanza hacia la configuración, por vía legal, de una democracia autoritaria, no participativa, tutelada y con cierta capacidad de iniciativa en el plano político e ideológico.**

Estos rasgos son coherentes con la línea política, en el terreno económico, que el gobierno desarrolla.

DEMOCRACIA AUTORITARIA

1 La aflojada de los pactistas blancos ante los militares, la homologación del desacato, fortalece, en una grave encrucijada política, el polo que hasta ahora habían constituido el P. Colorado y las FF.AA. El autoritarismo político tiene ahora no dos sino tres netos soportes.

El juicio sumario a Araújo a través de una moción presentada antes que el Senador frenteamplista terminara de hacer sus descargos, es una decisión política de suma gravedad: es indudablemente una medida represiva contra un legislador cuyas ideas no se comparten.

A la ley de caducidad y a la remoción de Araújo hay que sumarle el anuncio de los "acuerdos de gestión" a nivel parlamentario que anuncian voceros blancos y colorados y que, según todo parece indicar, formarían parte del pacto que hizo posible la sanción de la ley de caducidad y la remoción de Araújo...

Entre las leyes que ya están en curso está la ley de reglamentación sindical ("ya que los sindicatos no pueden auto-regularse") reclamada con insistencia tanto por el gobierno como por algunos legisladores blancos.

También aparecen insinuaciones claras en relación a la necesidad de establecer controles a la actividad de los partidos. Esto está todavía verde, pero ya hay un proyecto del Senador Paz Aguirre que, según confiesa su autor, "está inspirado directamente en la ley de partidos de la dictadura".

El apoyo oficial directo a la política de mano dura del CODICEN ha sido claro en estos últimos días.

DEMOCRACIA NO PARTICIPATIVA, DISGREGADORA

2 Los "demócratas-autoritarios" sostienen que la participación del pueblo en las cuestiones públicas debe limitarse ..."a la silenciosa ceremonia quinquenal del voto secreto"...

A partir de ahí, el aparato del Estado se hace cargo de todo, manejado por los "representantes de la voluntad popular surgidos de las urnas", "ungidos por la soberanía popular".

"La política" es un monopolio del gobierno. Cualquier forma de organización y movilización social se vuelve peligrosa, desestabilizadora, antidemocrática.

Se habla de "la dictadura de los sindicatos", se sofoca la autonomía de los Entes de enseñanza, se amenaza con poner a los partidos bajo el estricto control de la Corte Electoral, casi como una rama del aparato del Estado.

Lo que el sistema democrático debiera apreciar y fortalecer: la politización y movilización autónoma de la sociedad, es atacado como "factor de perturbación que impide al país abocarse a la resolución de sus candentes problemas económicos".

Se trata de disgregar, de debilitar los lazos asociativos entre la gente. De la gente trabajadora, por supuesto. En esta democracia antiparticipativa, el ideal de las clases dominantes parece ser el del individuo solo, en su casa, ante el aparato de TV, moldeable a través de las campañas publicitarias del sistema, resignándose a su destino, pues nadie se atreve siquiera a pensar en un cambio social en la soledad y el aislamiento...

Los líderes conservadores —Sanguinetti y Wilson— han extremado en esta crisis política el recurso a la TV, el monólogo hacia los individuos aislados.

El desprestigio que se intenta sobre las organizaciones populares, la prédica contra las asambleas (olvidando aquéllo de Batlle que **"la historia de la libertad es la historia de las asambleas"**) forma parte de ese proyecto de institucionalidad no-participativa que se intenta instaurar.

La explicación es obvia: **sólo expropiando a la gente su posibilidad de participar, de tener opinión, de ser protagonista efectivo y no claque, se puede seguir desarrollando las políticas económicas y sociales que están en vigencia, heredadas de la dictadura.**

BAJO TUTELA MILITAR

3 El tercer rasgo, es que vivimos un **régimen de democracia tutelada.** Hay "parcelas de poder" que siguen en manos de las FF.AA. Parcelas presupuestales (más del 40% de los gastos estatales) y, sobre todo, **parcelas jurídicas y políticas** cuyos términos acaban de ser legalizados a través de la ley de caducidad: los militares le impusieron su voluntad al Parlamento.

Esta tutela fija los límites en que puede desenvolverse el juego democrático. Su mantenimiento es un obstáculo de fondo para los cambios, aún los más moderados.

"LEGAL" Y CON CAPACIDAD DE INICIATIVA

4 En cuarto lugar, hay un aspecto que no debemos olvidar: el actual esquema de poder, autoritario, no participativo y bajo tutela militar se apoya en una base de sustentación "legal".

El P. Colorado, primero (ahora con el concurso de la mayoría del P. Nacional) ha tenido la habilidad de gobernar ordeñando la vaca de la legalidad para extraer hasta la última gota del abundante autoritarismo que permite la Constitución Naranja (hecha, justamente, para éso, cuando esta crisis empezaba).

Pero (aunque empieza a parecerse) esto no es precisamente un "pachequismo ilustrado" sino algo más sutil, elaborado y peligroso.

Pacheco gobernó blandiendo el puño, casi sin hablar. Representó la prepotencia desnuda sin elocuencia, sin otra capacidad "persuasiva" que la de encarnar rudamente el orden represivo.

Los jefes políticos conservadores de hoy despliegan y logran un importante efecto persuasivo. Han convencido y todavía convencen. Saben operar sobre los errores políticos y sindicales de la izquierda y son capaces de montar operaciones políticas complicadas como la que se inició el 1° de diciembre en el Palacio Estévez y culminó el 22 en el Parlamento, pasando por el programa de "Prioridad". O la que se está desarrollando con el tema salarial.

Al garrote no renuncian. Pero está ahí, casi invisible, "a la orden". Por ahora la tarea principal (no la única) la cumplen los discursos, las mentiras, el ocultamiento, la demagogia.

UNA TACTICA ADECUADA A ESTA NUEVA REALIDAD

5 Para derrotar este esquema político de "democracia" autoritaria, no-participativa, bajo tutela militar y dotada de iniciativas en el plano político e ideológico, es necesario ir redefiniendo algunos aspectos de nuestra táctica:

A) Es imprescindible partir del reconocimiento que existe una nueva relación entre los partidos que **hace inviable la concertación: al aislamiento hay que romperlo desde abajo, con una izquierda capaz de hacerse eco de las acuciantes necesidades de la gran mayoría de la población, de los trabajadores, de los desocupados, de los jubilados, de los maestros, de los estudiantes, de los padres.**

B) Blancos y colorados han incumplido sus compromisos democráticos, han aflojado ante los militares. **Hoy las banderas auténticamente democráticas (defensa de la independencia del Poder Judicial, desmilitarización del país) están cada vez más en manos de la izquierda. Y esos anhelos (y no los de una democracia autoritaria y tutelada) constituyen el sentir de las grandes mayorías nacionales.** Resistir el empuje autoritario contra las organizaciones sociales, defender y ampliar las conquistas democráticas, sin ilusiones de caminos fáciles, de fórmulas milagrosas (tipo "frente grande" o alianza con los blancos para un "gobierno para los cambios") es la tarea de la hora.

C) La lucha política e ideológica contra el proyecto político dominante exige un FA firme, muy claro en su identidad y su programa, operando como polo de atracción para los amplios sectores democráticos y populares desconformes con la situación.

Es imprescindible comprometer la gigantesca capacidad potencial del FA —en los barrios, a través de los comités de base, en la prensa y en el parlamento— en la defensa y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y, en particular, de los sindicatos: cada conflicto aislado y derrotado, cada organización popular (barrial, estudiantil, cooperativa) debilitada, es también una derrota para el Frente Amplio.

D) Finalmente, **retensar la unidad y ampliarla al conjunto de la izquierda es paso fundamental.**

En fin, son ideas para ir discutiendo. Seguiremos con el tema.

DEP. II
PROCESADO
55

2

Escribe:
M. Fernández
Galeano

Frente Amplio: Plenario Nacional grave y urgente sobre ley de fueros sindicales

La importancia de los hechos políticos ocurridos en el país en el último mes terminaron por eclipsar las graves tensiones surgidas en el Frente Amplio al discutirse la Ley de Fueros Sindicales. Por aquellos días sólo se pudo contar con las versiones tendenciosas de prensa grande. Esta, como siempre, se dedicó a crear una idea apocalíptica de la crisis interna y caricaturizar las posiciones divergentes, supuestamente entre sectores "democráticos" defensores del voto secreto en las elecciones sindicales y sectores "autoritarios" opuestos a éste, y que para confirmar su autoritarismo no le permitían actuar libremente a los primeros. Pero esta vez, tampoco los frenteamplistas tuvieron la oportunidad de contar con la información suficiente sobre los puntos de vista de fondo que estaban en la base de las diferencias. Por una parte la prensa frentista se ocupó del tema de una forma en que no se desplegaron todos los argumentos en los que se centró la polémica dentro del FA. Por otro lado la información de los delegados de base al Plenario Nacional tampoco llegó en tiempo y forma a los Comités de Base. La periodicidad de COMPAÑERO nos obliga a llegar recién ahora con la información y con nuestro propio análisis sobre los diferentes temas en discusión. Sin duda el Frente Amplio salió fortalecido en su unidad interna y en su imagen y perfil ante amplios sectores de nuestro pueblo después de asumir las actitudes que tomó ante temas de enorme gravitación política, como la ley de Impunidad y la expulsión de Araújo. Se puede argumentar, a la luz de estos hechos, que volver sobre la polémica que generó en el Frente Amplio el tratamiento de la ley de Fueros Sindicales es ir a una "historia pasada y superada" que solo puede abrir fisuras inútiles entre nosotros. No participamos de esta idea. Saludamos la unidad alcanzada por el Frente Amplio en temas claves para la vida del país, pero no nos parecen ni menores ni circunstanciales las divergencias que se dieron en torno a los fueros sindicales, y deben ser discutidas racionalmente. La vuelta de tuerca reaccionaria que implica el pacto blanqui-colorado pone en la mira al movimiento sindical a través de la largamente soñada reglamentación sindical. La polémica en torno a todo lo que estaba en discusión en el Plenario extraordinario del 17 de diciembre recién se estaba iniciando. La mayoría de los frentistas no saben qué fue realmente lo que se discutió allí. De ahí la importancia de informar y opinar sobre este trascendente Plenario.

Los temas en discusión

Varios fueron los temas en discusión que se anudaron en relación a esta ley y el Plenario fue, a nuestro parecer, muy rico desde el punto de vista del debate. Podemos centrar en tres aspectos diferentes lo que allí se discutió.

a) la inclusión del voto secreto en una ley de protección a los sindicatos.

b) la oportunidad política de promover este tema desde el Frente Amplio.

c) Las posibilidades de ejercer la libertad de acción en este tema.

Sobre la inclusión del voto secreto en la ley

Los compañeros del PGP y PDC fundamentaron su posición afirmando que para ellos el voto secreto es "una cuestión de principios, esencial y doctrinariamente indiscutible", y por otro diciendo que el Frente Amplio no podía aparecer rechazando ningún instrumento democrático: "la derecha dice: hay que votar a los sindicalistas por voto secreto, y nosotros debemos responder: sí señores, ¿por qué no?"

Como lo dijeron la mayoría de los sectores y delegados de base que se opusieron a este planteo, el verdadero tema en discusión no era el voto secreto en las elecciones sindicales. Este es un procedimiento democrático, que practica buena parte de los sindicatos más gravitantes del país y que no excluye otros mecanismos igualmente representativos. Introducir este punto de vista del PDC y 99 supone de hecho darle la razón a los que dicen que nuestro movimiento sindical no es democrático.

Lo que realmente importó es cómo introduciendo el voto secreto por normas administrativas en la órbita del Estado se violenta el principio de independencia y autorregulación del movimiento sindical. Se rompe con algo más amplio cuya conquista y defensa costó mucho a nuestros sindicatos y se abre una punta de lanza de un viejo intento de la reacción: reglamentar y encorsetar toda la actividad de los trabajadores organizados.

No es algo menor que se desconocen así los convenios internacionales que definen claramente la autorregulación sindical y no establecen en absoluto (porque sería contradictorio) como deben ser las elecciones y menos aún que sean reguladas desde los poderes del Estado.

A la vez, al asociar voto secreto con fueros sindicales, se divide a los trabajadores: la categoría A con fuero sindical, y la categoría B, sin fuero sindical por el pecado de no haber sido elegidos por voto secreto.

Una cuestión triplemente inoportuna

Como dijera nuestro compañero Hugo Cores en el Plenario Nacional (planteo compartido por muchos otros compañeros), entrar en la discusión del voto secreto constituía una clara inoportunidad política, al menos en tres niveles.

Inoportuno a nivel de la situación política nacional, pues cuando se estaba por consagrar la Impunidad se desviaban las energías necesarias para enfrentarla, y se contribuía a una nueva cortina de humo que ocultaba la gravedad de lo que se jugaba en el país.

Inoportuno, a la vez, en relación al momento que vivían los trabajadores en un clima de tensión nacional y de caos, que se pretendía crear alrededor del conflicto de ANCAP. Cuando se hablaba de la falta de representatividad de sus dirigentes, de las maniobras de sus asambleas. Cuando se reprimía la movilización obrera y se volvía a viejos argumentos para aplicarla, más allá del tema de fondo, era muy mal momento para hablar del voto secreto. Más allá de las intenciones políticas, ese discurso, en ese momento, respaldaba de hecho la prédica machacona del gobierno y sus voceros oficiales y oficiosos sobre el movimiento sindical.

Y en ese marco, un dirigente de la 99 se permitió decir que los dirigentes sindicales eran unos "privilegiados". Sin comentarios.

Inoportuno y negativo, finalmente, si lo miramos desde el ángulo de la situación interna del Frente Amplio.

A pesar de que el P. Colorado había anunciado desde hacía bastante tiempo la inclusión de los aditivos, tanto el PDC como la 99 hasta las fechas del Plenario Nacional no habían promovido su discusión en ninguna instancia frentista.

Además, contribuyendo a una dinámica que se intentaba imponer desde afuera del FA, era un error negarse a una prórroga para poder discutir con todos los argumentos y sobre todo con todos los frentistas.

Pero además, esto se hacía sin trasladar la discusión a los sectores directamente implicados por la ley, lo que se resumía en una de las intervenciones en el Plenario: **"Si se cree que tiene que haber voto secreto, vayamos a discutir ese tema en los sindicatos y no le impongamos a los trabajadores una ley desde el Parlamento".**

Sobre la libertad de acción

En el Plenario las posturas se mantuvieron irreductibles. **Se planteaba así, por primera vez en los hechos el tema de la libertad de acción.**

No nos caben dudas de que se partía de una férrea voluntad política de privilegiar perfiles propios por encima de los argumentos. Pero, para ello, no se elegía un tema cualquiera, ni menos aún, se elegía un momento cualquiera.

En ese contexto tan particular que ofrecía la situación política en diciembre, como lo sostuvimos en el Plenario, la mejor salida (quizás la única) era sencillamente resolver una prórroga para adoptar una postura definitiva sobre el tema, tanto en el FA como en el propio Parlamento. Era posible y no se hizo. Se entró entonces en los complejos mecanismos del Art. 25 del Estatuto, que establece la posibilidad de "vetar" una resolución y en condiciones particulares habilitar la llamada libertad de acción.

Finalmente después de recorrer todos los vericuetos estatutarios, el Plenario Nacional aprobó (con los votos de todos los sectores, los votos del compañero Seregni, los compañeros independientes, y los votos de la unanimidad de los delegados de base) una resolución en la que se rechazaba "la inclusión de cláusula aditiva alguna sobre el voto secreto en la ley de Fueros Sindicales". A su vez esta resolución no operaba con carácter imperativo para los sectores que no la acompañaron, y se establecía el compromiso de solicitar en Diputados una prórroga para después del recreo parlamentario. Al día siguiente, esta última parte del acuerdo no fue entendida así por los parlamentarios del PDC y la 99. No se requirió la prórroga y finalmente, a escasos metros de donde el Senado estaba aprobando la Impunidad, Diputados con los votos blancos y colorados aprobó la ley de fueros con los aditivos.

Siendo éstos, los propuestos por el P. Colorado (voto secreto y obligatorio) toda la bancada del FA terminó por votar en contra de la ley.

Más allá de este último desenlace parlamentario, las posturas y actitudes asumidas revelan niveles de divergencia que no es posible ni correcto ocultar. Los temas están ahí, las voluntades políticas [illegible] que animaron estos movimientos tenemos que analizarlas con rigor y cautela y continuar con los debates.

La ley de fueros y su discusión

La ley se venía tratando en la Cámara de Diputados con la conocida parsimonia parlamentaria desde mediados de 1985. La iniciativa había partido de la Bancada frentista, y en más de una oportunidad el Frente, sin mayor suerte, había insistido en apurar los trámites parlamentarios para su consideración.

El objetivo original de la ley era consagrar a nivel de la legislación nacional un conjunto de garantías para la actividad sindical a las que nuestro país se ha comprometido con la firma de convenios internacionales. Se trataba, para el Frente Amplio, de proteger a los dirigentes y la militancia sindical de las patronales privadas y el Estado, otorgándoles la "inmunidad" y estabilidad necesarias para defender sus intereses. Doce años de arbitrariedad y prepotencia patronal durante la dictadura (y aún antes en los años que la precedieron) constituían una "exposición de motivos" más que suficientes para dar fundamento a la iniciativa.

También tomaba en cuenta la coyuntura que vivía el movimiento sindical desde mayo-junio del 85 en su reorganización: los despidos que se sucedían ante los conflictos y la desprotección de los activistas sindicales.

Pero desde hacía unos meses, y en el marco de la ofensiva antisindical del Partido Colorado y el Gobierno, algunos legisladores oficialistas se venían definiendo por una tesis (sobre cuyos alcances jurídicos y políticos nos pronunciaremos más adelante) que establecía que para hacerse acreedor de la protección de la ley, los dirigentes sindicales debían ser elegidos por voto secreto y obligatorio. En buen romance: introducir por la puerta del costado la añorada reglamentación sindical y habilitar con fuerza de ley la represión sindical hacia todos aquellos delegados sindicales que no fueran elegidos por el voto secreto.

Sin embargo, es recién el día jueves 11 de diciembre, con el conflicto de ANCAP en el máximo punto de tensión, cuando los jóvenes arietes de la reacción, los diputados Edison Rijo y Luis Hierro López introducen las cláusulas "aditivas" referidas al voto secreto y obligatorio.

Ante este planteo colorado, que contaba con el apoyo blanco (seguramente como parte del paquete pactado junto a la Impunidad) los compañeros del PGP (99) y PDC plantean por primera vez la necesidad de incluir en la Ley de Fuero Sindical el voto secreto como condición para ampararse en ella. Esta propuesta del PDC y la 99 tenía algunos matices con la presentada por los legisladores colorados: por una parte, determinaba que la reglamentación y fiscalización de la elección mediante voto secreto sería efectuada por cada organización sindical (y no por la Corte Electoral, como está propuesto en el proyecto colorado). A la vez, no establecía expresamente el criterio del voto obligatorio.

A pesar de estas diferencias, existía un punto de coincidencia conceptual y de fondo en la propuesta colorada, en cuanto a incluir en una ley de Fueros Sindicales el voto secreto, lo que constituía una clara violación del principio de autorregulación sindical. Y ese fue precisamente el punto que se encargó de jerarquizar con bombos y platillos la prensa oficialista.

Con estas posiciones de partida, y tal como era previsible, no existió ninguna posibilidad de llegar a consenso en la Bancada de Diputados y el tema, como correspondía, pasó a la consideración de la Mesa Política. El lunes 15 de Diciembre, reunida la Mesa Política, se da la primera discusión a fondo sobre el tema en base a posiciones francamente distantes e irreductibles. A excepción del PDC y 99, todos los sectores integrantes de la Mesa y su propio Presidente, el compañero Seregni, se manifestaron contrarios a incluir cualquier agregado que estableciera el voto secreto.

Los compañeros que quedaron en minoría (PDC-PGP) solicitaron a la Mesa Política quedar automáticamente en libertad de acción ante la ausencia de consenso. Como PVP, entendimos que estábamos ante un tema políticamente fundamental, que afectaba cuestiones de principios comunes al conjunto del Frente Amplio y que, a la vez, requería de la opinión de toda la militancia frenteamplista, y en particular de los trabajadores. Fuimos la primera fuerza que propuso recurrir el único camino que estatutaria y políticamente quedaba abierto: convocar urgentemente al Plenario Nacional. Luego de algunas vacilaciones iniciales, la Mesa Política por unanimidad acordó llamar al Plenario dentro de las 48 horas siguientes, o sea el miércoles 17.

M. F. G.

MANUEL FLORES SILVA:

LO TUYO ME DICES

> "...no vamos a soportar más a este Frente coactivo, intolerante, provocador, autor de un tiempo de desprecio. Los partidos mayoritarios le acaban de decir que no va más..."
>
> (Flores Silva en "El Día" del 28/12/86)

El oscuro profesor de literatura puesto a senador y gerente de una agencía de empleo llamada CBI, se ha ido transformando más y más en el malo de la película. Apenas se sentó en la banca se cambió de careta, abandonó todas sus veleidades liberal-progresistas, y pasó a desempeñar el rol del hombre que hace buena letra para la derecha más reaccionaria y de clara vocación totalitaria.

Tanto en el Senado como desde "Jaque" y en sus incursiones periódicas en "El Día", ha elegido para sí el papel de matón de las palabras, de insultar a toda la oposición, de recubrir el vacío de sus promesas modernizadoras con el sonsonete de acusar al Frente de vetusto, arcaico, retrógrado y toda esa monserga retórica.

En las últimas sesiones del Senado, y en el artículo citado de "El Día", se autosuperó lanzando una sarta de improperios contra el FA y contra el Gral. Seregni, al que acusa de "estar preso de los ultras" y "del subconsciente insurreccional" supuesto de la coalición. Finalmente, dio un paso grave hablando de toda la izquierda como defensora de métodos fascistas.

Sin duda consciente de que miles de colorados están convencidos de que los engañó y de que le reprochan su voltereta frente a los militares del proceso, se siente ofuscado y recurre al insulto.

También parece estar nervioso ante la segura declaración de inconstitucionalidad de la ley de impunidad por parte de la Suprema Corte.

Ofuscado el joven senador. Muy ofuscado. Y largo de lengua por añadidura. Tanto que varios de sus colegas de bancada con unas décadas más de oficio político, ya empezaron a molestarse con su estilo. No por discrepar necesariamente sobre el fondo, pero por los flancos que dejan sus acideces mal digeridas.

Ahora se tiró a fondo contra Seregni y todo el FA. Pero poco antes había insultado sin pestañear al Partido Nacional y sus principales dirigentes. Y también al Partido Comunista, y al Partido Socialista. Y no debemos tampoco olvidar que ya en enero de 1985 —sí, en enero de 1985— había tenido una primera crisis de totalitarismo cuando emprendió desde su semanario —en la época en que se leía bastante— una campaña de provocación y terrorismo verbal contra Hugo Cores y el PVP.

Ya aquella campaña de insultos era tan débil en su contenido que lo llevó al ridículo y a que sus jefes en el Partido Colorado le sugirieran que volviera a temas más filosóficos y menos desgastantes para la imagen del gobierno que iba a asumir en marzo.

Como dijimos en aquel momento, su intención no era tanto atacar al PVP cuanto tratar de dividir al FA. Ahora, años después, revela claramente su verdadera intención y la emprende con insultos similares contra toda la coalición y su presidente.

Le queda sin duda un poquito grande la tarea al oscuro profesor de literatura. Lo que sí no parece caerle nada mal es la vocación de terrorista verbal contra todos los sectores progresistas de este país.

Cada vez son más los sectores políticos —de izquierda, de centro y hasta de derecha— que empiezan a calificarlo de "coactivo, intolerante, provocador, autor de un tiempo de desprecio".

Realmente, lo del título.

Escribe:
Pablo Anzalone

PUENTE HACIA LOS PARTIDOS TRADICIONALES: UN CAMINO EQUIVOCADO

DEP. II
ESADO
(53)

La situación del país cambió. Se abre una nueva etapa. El fortalecimiento de las fuerzas de derecha y el desgarramiento de su discurso democrático son importantes. Los partidos tradicionales descarnaron su defensa de intereses de clase.

Para los militares son todos logros. Sin acuartalamientos, ni despliegues de fuerzas, sin amenazas demasiado ostensibles, consiguieron que los partidos tradicionales, es decir, la amplia mayoría del Parlamento, se sometieran a sus exigencias. Ni siquiera precisaron hablar mucho porque sobraron voceros blancos y colorados que trasmitieron, ansiosos, los estados de ánimo de los uniformados.

Todas las previsiones, desde Flores Silva a la mayoría de las publicaciones de izquierda, son de un endurecimiento mayor de la situación y de los enfrentamientos. Democracia cívico-militar, pachequismo ilustrado, democracia tutelada, lo que hoy rompe los ojos es el carácter cada vez más autoritario y antipopular de este gobierno y de este régimen.

La discusión sobre la estrategia de la izquierda tiene hoy más importancia todavía.

La concertación, es decir, la imagen de colorados, blancos y frentistas todos juntos para salvar al país, fracasó definitivamente. Como lo señaló Sanguinetti en Prioridad, hoy ya es difunto. En los hechos no llegó a concretarse nunca. La imposición de la política colorada fue la norma. Como expectativa, duró un año y medio (porque la concertación de 1984 es harina de otro costal).

La ilusión de la alianza con el P. Nacional duró mucho menos, semanas tal vez. Los dirigentes blancos mostraron rápidamente mucho más que la hilacha, dejaron ver el carozo de clase de su política. La fundamentación de Gonzalo Aguirre para la votación de la ley es deslumbrante: "Si hoy el ejército nos puede decir 'esta orden la desconocemos, la ignoramos' mañana se paraliza el país porque en la planta de ANCAP los obreros se niegan a refinar y entregar el combustible y entonces se le ordena al ejército que concurra a poner en funcionamiento la planta y dicen 'no, no vamos, porque no es nuestra función...'"

Están dispuestos, como se vé, a legalizar el desacato, a impedir que se conozcan y juzguen los crímenes cometidos por los militares para que no se melle su obediencia cuando haya que actuar contra los obreros de ANCAP. Porque los trabajadores son el peligro que preocupa a G. Aguirre y no el avasallamiento de las libertades democráticas, la amenaza de golpe.

La lógica profunda de este movimiento es plegarse a la hegemonía conservadora, es el apoyo a ese proyecto reaccionario de país, que expresan impecablemente los colorados (la administración más inteligente de la reacción en más de 30 años). La dirección del P. Nacional aspira, a lo sumo, a ser la opción de recambio de esta perspectiva de país.

En algunos sectores de izquierda los miedos a asumir una postura diferenciada siguen pesando decisivamente. La "guetización" que teme el diputado Y. Fau no es el peligro de aislarse de los cientos de miles de uruguayos que están en contra de la impunidad, o que están desconformes con la situación salarial, con las jubilaciones, con la carestía o con el pésimo nivel de salud. No, lo que les preocupa es el peligro de diferenciarse de los partidos tradicionales. No se quieren aislar de las direcciones blancas y coloradas. De esas direcciones políticas que sostienen a las FF.AA. en su impunidad, en su presupuesto privilegiado, en su violación de las leyes de juego democrático.

Llega a tanto esta concepción del papel de la izquierda, que aun hoy cuando el acuerdo blanqui-colorado-militar golpea al país y genera un rechazo inconfundible, desde "Aquí" se insiste en "cruzar el puente" que los separa de los colorados y blancos que votaron la impunidad, en busca del "acuerdo amplio". ¿Cuál "acuerdo amplio"?

Los hechos, aun cuando son tan claros y contundentes como la ley de caducidad y la remoción de Araújo, no empañan demasiado esta estrategia. Sólo así se pueden explicar conductas tan extremas como forzar la fisura del FA en el voto secreto en los sindicatos, en el momento mismo en que se enfrentaba la cuestión de la impunidad.

Esto no significa que no existan sectores de los partidos tradicionales que puedan sostener posturas democráticas y populares. El alejamiento de Pita y las contradicciones actuales en torno a la ley son un índice. Es demasiado brutal el compromiso asumido por la dirección del P. Nacional para que no deje huellas y desgarramientos.

La campaña por el referéndum debe buscar esa amplitud, sin duda.

Pero pensar en un gobierno de Wilson Ferreira con los votos frentistas, o en un frente común en el que no se critique con claridad la política de la dirigencia blanca, se parece mucho a la subordinación de la izquierda.

Sólo un Frente Amplio cohesionado como alternativa política con iniciativa, promoviendo la movilización popular, con posiciones claras y firmes en la oposición, puede aumentar esas brechas para que se produzcan los desgajamientos de los sectores tradicionales hacia el campo popular.

La agudización del carácter autoritario y antidemocrático de la política de los partidos tradicionales, y el aumento de las luchas, han sido históricamente factores esenciales para esas rupturas dentro de las filas blancas y coloradas.

La ley de impunidad marca hoy una gran divisoria de aguas, y el referéndum contra ella, es la campaña política más importante previsible para 1987 y una de las batallas más importantes de esta democracia.

Ley de impunidad, pacto conservador y proyectos reformistas

El vergonzoso pacto militar, colorado y de la mayoría blanca, que culminó con la ley de impunidad y la expulsión patotera de Araújo, ha tenido el efecto de mostrar a amplios sectores de la población cuáles son los verdaderos ejes estratégicos que dividen a las fuerzas políticas en los temas de fondo que enfrenta el país.

La voltereta vergonzosa en el tema de Verdad y Justicia y el cada día más evidente acuerdo para votar en el Parlamento un paquete de leyes socio-económicas de contenido conservador, van poniendo en claro cuanto había de demagogia y de pura retórica electoralista en aquellos "discursos de centro izquierda".

Ahora aparece con nitidez el hilo conductor que une los votos blancos —impulsados por Wilson en forma activa— al proyecto de Corporación para el Desarrollo vaciado del contenido definido en la Concertación Programática; al proyecto regresivo de Refinanciación Interna; a la reestructura del Banco de Previsión Social; al voto secreto obligatorio en los sindicatos; al proyecto de impunidad y a la expulsión de Araújo.

Ahora muchos de los confundidos entienden por qué, más allá de los amagues, la mayoría del P. Nacional bloqueó el darle poderes reales a las comisiones investigadoras del Parlamento, dejó vegetar la investigación sobre ventas de carteras bancarias, hace dormir en el Senado la ley sobre Canasta Familiar, etc., etc., etc...

Todo esto en coherencia con el apoyo irrestricto a Pivel Devoto en el CODICEN, el apoyo a la redistribución discrecional de funcionarios públicos y la eliminación del voto previo parlamentario para los créditos internacionales —y sus imposiciones— contraídos por las empresas públicas, todo ello votado por los blancos en el sustitutivo a la Rendición de Cuentas.

A ello se agregan los compromisos ya asumidos para votar el año que viene las nuevas Zonas Francas al servicio de las Multinacionales, formas de Reglamentación Sindical, la privatización de PLUNA, de ILPE, de los sectores azucareros y de alcohol de ANCAP, quizás también sectores del Banco de Seguros, etc.

Al mismo tiempo en el plano político e ideológico la mayoría del P. Nacional se lanza a superar a los colorados en los ataques al Frente Amplio, a su presidente y a muchos de los partidos que lo integran.

Y para coronar la operación, todo parece indicar que el gobierno reaccionario de coalición será una realidad en el próximo período legislativo.

Ante este panorama es lógico que se hayan enfriado violentamente los movimientos para impulsar una reforma constitucional dirigida —según sus impulsores— a hacer posible un "gobierno para los cambios", un posible bloque político de centro izquierda que sustituyera al gobierno conservador de los colorados. Sobre todo porque ese proyecto se basaba en la supuesta voluntad reformadora y progresista nada menos que de los sectores de Por la Patria, con Wilson y Zumarán a la cabeza.

Todos los acontecimientos políticos recientes muestran contundentemente cuanto había de error —y en algunos casos de maniobra conservadora— en estas iniciativas reformistas de la Constitución. El corrimiento claro del P. Nacional hacia la derecha, su pacto de fondo con el P. Colorado y los militares del proceso, refuerzan la necesidad de mantener al FA como la única alternativa posible, en la actual etapa política del país, para realizar los cambios democráticos y progresistas que el pueblo necesita.

Si en el P. Nacional y en el P. Colorado hay sectores que quieren impulsar algunos de esos cambios deben tomar distancia de los sectores que hoy dominan esos partidos y dejar de sumar sus votos con quienes los dirigen. A nivel de dirigentes no hay dudas que estos sectores menos conservadores son clara minoría y para que sus posturas no queden en el puro juego electoralista deberán sumar sus fuerzas con el FA y no a la inversa como algunos pretendían.

Como dijo el Gral. Seregni en su mensaje de fin de año, la política antinacional y antipopular que se va afirmando, "la lleva adelante el Partido Colorado, pero la acompaña la dirección del Partido Nacional". Sólo el Frente Amplio puede liderar y hegemonizar el bloque de alianzas que modifique sustancialmente esta realidad. No es una tarea fácil, ni de un día, pero es el único camino estratégico fiel a las esperanzas que anidan en el pueblo.

J. Costa

0000659

REFERENDUM CONTRA LA LEY DE IMPUNIDAD

Inmediatamente de aprobada la ley de impunidad en el Parlamento, Madres y Familiares de uruguayos Desaparecidos, Matilde R. de Gutiérrez Ruiz y Elisa Michelini convocaron a todas las fuerzas sociales y políticas a una amplia reunión para debatir los caminos a seguir ante la nueva situación.

Se lanzó así la idea de convocar a un referendum que dejara sin efecto la ley que, aunque no lo diga a texto expreso, es una virtual amnistía para los militares y policías acusados ante los tribunales de los más graves delitos que se hayan conocido en la historia de nuestro país.

La iniciativa ha recorrido el conjunto del cuerpo social y en este momento es motivo de análisis, de adhesiones y también de furibundos ataques.

Será este el punto de partida de una ardua lucha. Es significativa la virulencia y la mala fe con que ya los dirigentes colorados reaccionaron al conocerse la decisión del Frente Amplio de apoyar la iniciativa.

Es apenas un presagio de lo que vendrá...

Sin embargo, no tenemos la menor duda que este es un camino que le hará bien al país y que lo ayudará a encaminarse por una senda verdaderamente democrática y no por la ya conocida y rechazada senda del autoritarismo y la tutela militar.

En esta nota aportamos elementos de información imprescindibles para toda la militancia que, desde los más vastos sectores políticos y sociales, adherirá a esta gigantesca tarea que tenemos por delante.

Referéndum: mecanismo previsto en la Constitución

El grupo de Madres y Familiares de Desaparecidos ha contado, desde el inicio, con el valioso asesoramiento que le brinda un grupo de juristas que examinaron los aspectos técnicos de la iniciativa y que fueron expuestos por el Dr. Alberto Pérez Pérez, el pasado martes 30 de diciembre.

El recurso de referendum está previsto en la Constitución de la República en su artículo 79, inciso 2°:

"El 25% del total de inscriptos habilitados para votar podrá interponer, dentro del año de su promulgación, el recurso de referendum contra las leyes y ejercer el derecho de iniciativa ante el Poder Legislativo".

Por esta vía, si se recoge el número estipulado de firmas, debe convocarse a un referendum en que el pueblo exprese su apoyo o su rechazo a la ley aprobada recientemente.

Existen dos antecedentes de aplicación del referendum. El primero fue de carácter municipal, cuando en el año 51 se derogó por esta vía un decreto que aumentaba el precio del boleto. El segundo, a nivel nacional, fue el que intentó convocar FUCVAM, que no alcanzó el número de firmas exigido por la Constitución, por lo que no pudo concretarse.

Se estima que se necesitarán recabar **más de 500.000 firmas** (este guarismo puede variar según el número de inscriptos que haya en el momento de su presentación) para que el mecanismo del referendum pueda ser puesto en marcha. Y estas firmas deberán estar presentadas ante la Corte Electoral en un plazo de un año a contar desde la promulgación de la ley el pasado 22 de diciembre.

A partir de la verificación de las firmas por parte de la Corte (y si se alcanza el 25% estipulado) el referendum debe ser convocado en un plazo no menor de 30 días y no mayor de 60 a partir de la fecha de verificación de las firmas.

En esa instancia, la ciudadanía deberá ser convocada para dar su voto **por SI o por NO a la derogación de la ley.**

Si los votos en favor de su derogación resultaren mayoritarios sobre el total de votantes, ésta queda sin efecto inmediatamente.

Mantenerse alertas

Si bien la Constitución establece el referendum, el Dr. Pérez Pérez indicó que no existe una ley que reglamente dicho instituto cosa que, según la Constitución, debería hacerse a través del Parlamento y por mayoría absoluta del total de componentes de cada Cámara.

"Este es uno de los aspectos en que habrá que mantenerse alertas", señaló, "**porque el mismo pacto que permitió la aprobación de la ley de impunidad puede ponerse en marcha para aprobar leyes reglamentarias que establezcan requisitos adicionales para la realización del referendum**".

A pesar de esta dificultad, es opinión unánime de la doctrina en la materia, opinión fundamentada por el Propio Presidente Sanguinetti en un trabajo que comparte con el Dr. Pacheco Seré sobre la Constitución del 67, que en ese caso debe aplicarse el art. 332 de la Carta que establece: "Los preceptos de la presente Constitución que reconocen derechos a los individuos, así como los que atribuyen facultades o imponen deberes a las autoridades públicas, no **dejarán de aplicarse por falta de reglamentación respectiva sino que ésta será suplida recurriendo a los fundamentos de leyes análogas,** a los principios generales de derecho y a la doctrina generalmente admitidas".

En este sentido es que los juristas entienden que hay que remitirse a la única ley que existe en la materia que es la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, como ley análoga, opinión que también es compartida por la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad.

Esta ley, en sus artículos 74 a 79 regula el recurso de referendum, estableciendo los plazos y mecanismos que mencionábamos más arriba.

Asimismo, esa ley establece que la presentación de las firmas ante la Corte Electoral tiene un "**efecto suspensivo**" de la ley que se quiere derogar, en este caso la ley de impunidad". Es decir, ésta no se podrá aplicar a partir de ese momento.

Extremo control para la recolección de firmas

En estos días, el equipo de juristas seguirá examinando estos temas y elaborará la fórmula concreta que encabezará las hojas de recolección de firmas.

Asimismo, todavía están en discusión aspectos organizativos de la mayor importancia para la gigantesca tarea que se tiene por delante.

En ese ámbito, la experiencia realizada por FUCVAM será un precedente importante a tener en cuenta. Esta organización ya puso a disposición de Familiares todo el caudal de su trabajo y alertó en cuanto a la necesidad **de controlar muy bien los formularios para evitar adulteraciones o errores que, por desconocimiento, pueden llevar a que finalmente se invaliden firmas.**

Representantes de FUCVAM señalaron que en su campaña, un número importante de firmas fueron rechazadas porque, por ejemplo, las mujeres muchas veces firmaban con sus nombres actuales de casadas mientras que en la Credencial la firma era con el apellido de solteras. Se trata de firmar exactamente igual a como se firmó en la Credencial. Señalaron también que hay que controlar cuidadosamente que no se firme dos veces y que siempre se lo haga con birome azul o negra, de lo contrario las firmas serán anuladas.

En fin, son muchos temas que habrá que considerar y con los cuales ya se está trabajando a partir de la Circular 5664 de la Corte Electoral (del 26 de julio del 86) que reglamenta estos detalles.

Algunos aspectos polémicos

A nivel de grupos de derechos **humanos y de fuerzas políticas se viene debatiendo también sobre la conveniencia o no de que, al mismo tiempo que se recurre al referendum para dejar sin efecto la ley de impunidad, se formule también una iniciativa popular que proponga una "solución" al tema de los derechos humanos.**

Ante el manido argumento de que el verdadero problema es que los militares no se presentan ni se van a presentar, se ha manejado la posibilidad de que se consagre una fórmula legislativa que **determine que el militar que desacate las órdenes de un Juez, pierda su condición de tal. Como ciudadano civil deberá ser, entonces, sometido a la justicia.**

Esta iniciativa, para la que podría igualmente recogerse firmas tiene la virtud de ofrecer una solución perfectamente viable, coherente con la actuación de la justicia.

Tiene, de todos modos, el inconveniente práctico de su instrumentación, aspecto no despreciable en momentos en que todos somos concientes del tremendo desafío político y militante que significará esta tarea que hoy recién se inicia.

ROTUNDO PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El 30 de diciembre el Colegio de Abogados emitió un pronunciamiento de 8 puntos en el que expresa con claridad el carácter inconstitucional de la ley de impunidad.

En sentido similar se pronunció el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República así como eminentes juristas de nuestro medio.

Por su parte, ante la circunstancia de que la nueva ley estipula que para poder continuar con las investigaciones ya en curso ante el Poder Judicial se deberá tener la anuencia del Poder Ejecutivo (lo que viola los derechos de los que ya han hecho denuncias y los que podrían realizarlas en el futuro de que sea la justicia la que juzgue los hechos), familiares de desaparecidos y otras víctimas de la represión tienen planteado interponer recursos de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, apenas termine la feria judicial.

Por su importancia, transcribimos a continuación el texto completo de la declaración del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados del Uruguay, en atención a lo establecido en el Art. 1° Apartado 11 de los Estatutos Sociales y ante la Ley promulgada el 22 de diciembre del corriente año, relativa a la "caducidad de la pretensión punitiva del Estado" respecto de determinados delitos, CONSIDERA:

1° Que la Ley aprobada incurre en una grave violación de los principios de nuestro Estado de Derecho, admitiendo y legalizando la inaplicabilidad de la Constitución por la vía de los hechos ("lógica de los hechos" la denomina el Art. 1° de la Ley), al declarar sin norma habilitante legítima, caducado el poder punitivo del Estado para los delitos cometidos por funcionarios militares y policiales, equiparados o asimilados. El derecho de castigar no caduca y no es extinguible por un Poder del Estado fuera del único encuadramiento constitucional de la Amnistía, el Indulto y la Gracia y de las causales de Impunidad consagradas por el Derecho Penal.

2° La adjudicación al Poder Ejecutivo —por los Arts. 3° y 4° de la Ley— de las facultades para establecer si los actos delictivos referidos son incriminables o no, y si están comprendidos en el Art. 1° o 2° de la Ley, implica el cercenamiento inconstitucional de Poderes Jurídicos esenciales privativos de la función jurisdiccional, que los Arts. 233 y siguientes de la Constitución de la República, atribuyen en forma exclusiva al Poder Judicial (Suprema Corte de Justicia, Tribunales y Juzgados).

3° Esta inconstitucional delegación y transferencia de funciones de un Poder a otro, infringe el principio de separación de Poderes y la independencia del Poder Judicial al subordinarlo al Poder Ejecutivo y quebranta las bases de nuestra organización democrática.

4° La imposibilidad creada por la nueva Ley, para que los denunciantes de los delitos referenciados puedan lograr la determinación judicial de la responsabilidad de los denunciados sin la autorización del Poder Ejecutivo, constituye una grave violación a las garantías de los derechos individuales reconocidos por el Capítulo II de Derechos, Deberes y Garantías de la Constitución.

5° La expresada intervención del Poder Ejecutivo, deja sin efecto la necesaria reserva de las actuaciones presumariales, respecto a terceros, menoscabando las garantías del debido proceso.

6° El Art. 2° Inc. a) de la Ley, que alude a una presunta excepción de existencia del auto de procesamiento, denota un desajuste con la realidad, dada la notoriedad de la imposibilidad de procesamientos, debido al incumplimiento de citaciones dispuestas por los Jueces Penales e interposición de contienda de jurisdicción que impidieron la substanciación de las denuncias.

7° La excepción del Art. 2° Inciso b), que hace reserva del mantenimiento de la pretensión punitiva solamente, en caso de delito determinante de un provecho económico, es una opción axiológica por el Derecho de propiedad frente a los demás derechos inherentes a la persona (vida, honor, libertad, seguridad) totalmente contraria a la dogmática humanista que inspira el Cap. II de nuestra Constitución.

8° La institucionalidad se defiende por la afirmación de las bases normativas que constituyen un soporte jurídico y nunca por la aceptación de cualquier intento de infracción o violación por la vía de los hechos.

DECLARA:

I) La Ley de "caducidad de la pretensión punitiva del Estado", atenta contra la Constitución y los principios democráticos.

II) Su plena confianza en el Poder Judicial como última garantía del Estado de Derecho.

EL DIRECTORIO

Montevideo, diciembre 30 de 1986.

9800659

3

Entrevista al Dr. Alberto Pérez Pérez

REFERENDUM: NO ESTAN EN JUEGO SOLAMENTE MECANISMOS INSTITUCIONALES

De manera sencilla (lo que no es demasiado frecuente en los hombres de leyes) el Dr. Pérez Pérez examina para nuestros lectores algunos de los temas que en estos días se han suscitado como interrogantes a partir del momento en que Madres y Familiares de Desaparecidos y las viudas de Michelini y Gutiérrez Ruiz lanzaron la iniciativa del referéndum.

Eludimos cuestiones de carácter técnico o de procedimiento a las que nos referimos en otro artículo y que también están explicadas por el propio Pérez Pérez en los once puntos de un informe de su autoría que publicamos en esta misma página.

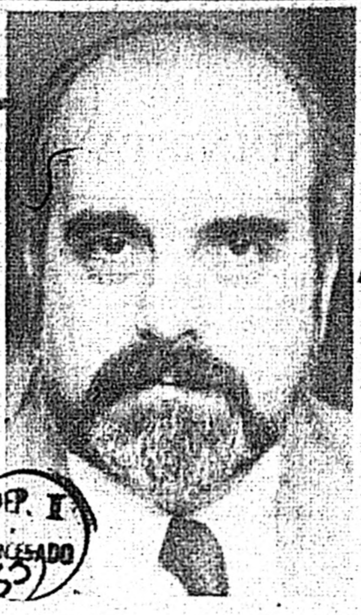

DEP. II PROCESADO 55

—COMPAÑERO: ¿Cuál es el origen de la iniciativa de referéndum en la legislación uruguaya?

—DR. ALBERTO PEREZ PEREZ: Esto viene desde hace 70 años. Está planteado en la reforma constitucional de Batlle, de 1916, junto al tema del Colegiado. Batlle habla de plebiscito contra las leyes. De ahí en adelante se establece como ley municipal, en 1919 (Baltasar Brum) y en 1935 se adaptó, usándose una fórmula parecida, casi idéntica a la hoy vigente (art. 74 a 77 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515). La Constitución del 67 lo que agregó fue el requisito de que el 25% de los inscriptos habilitados para votar pueden plantear el recurso de referéndum.

Esta idea Batlle parece haberla tomado de su viaje a Europa y, fundamentalmente a Suiza.

—C.: ¿Cuál es el fundamento doctrinario de la iniciativa?

—A.P.P.: En la base de esto está la idea de que hay puntos en los que no se puede confiar siempre en las resoluciones de los representantes del pueblo. Puede ocurrir que ellos tengan ideas distintas a las del pueblo.

De todos modos, hay que advertir que esto tiene también sus dificultades.

En la mayoría de los países en que se aplica (Suiza, EE.UU.), tiene consecuencias conservadoras, no siempre lleva a resultados innovadores.

En Suiza, por ejemplo, costó mucho que se admitiera el voto de la mujer.

Este año, en EE.UU., hubo innumerables referendums por lo que ellos llaman el "presupuesto equilibrado" con resultados negativos, porque esos presupuestos lo que plantean es una reducción de gastos en materia social.

El hecho es que la mayoría de la gente está formada a través de los medios de comunicación.

En Nueva York nunca se hizo un referéndum por la pena de muerte, pero si se hiciera podría ganar. En tres o cuatro oportunidades el Parlamento votó mayoritariamente la pena de muerte y los dos últimos gobernadores vetaron esa decisión, aun a riesgo de pagar un costo electoral alto.

De modo que no hay que pensar que en esto juegan sólo mecanismos institucionales. Hay que tener en cuenta el papel de los medios de comunicación, las estructuras económicas y sociales en que esto se desarrolla.

—C.: Para este caso, ¿ese riesgo no está planteado? ¿Se ha evaluado la posibilidad de un resultado negativo?

—A.P.P.: Si hay un tema donde se puede pensar que hay una mayoría popular es en el reclamo de verdad y justicia. Este es un reclamo que no está planteado sólo a partir del golpe sino desde antes.

En mi caso, yo recuerdo haber leído ya en el año 62 un artículo de Carlos Maggi, también en Marcha y en Epoca, donde se denunciaban casos de torturas.

En aquella época uno creía que en Uruguay no podían pasar esas cosas. A partir de esos casos, que los recuerdo muy bien, yo tomé conciencia de este problema. Y por eso digo que no es algo que surja a partir del golpe sino desde antes. Es a partir del gobierno de Pacheco que esto se generalizó.

Un elemento importante a tener en cuenta son las encuestas. La Gallup no se podrá decir precisamente que sea de izquierda. Sin embargo, marca porcentajes altos de rechazo a la impunidad. Es verdad que son encuestas sólo de Montevideo y que para el referéndum necesitaremos conseguir el 25% del total de inscriptos.

Pero en esto también va a ser fundamental qué sectores van a apoyar el referéndum. Es importante el pronunciamiento del Intendente de Cerro Largo y de otras figuras de los partidos tradicionales.

Otro tema a tomar como antecedente: en general se han organizado referendums al mismo tiempo que las elecciones nacionales. En esos casos hay una tendencia a votar lo mismo.

Pero cuando se han realizado separadamente ha habido pronunciamientos claros en contra de lo que plantean los medios de comunicación y los partidos.

Fue el caso del plebiscito del 80 donde hubo kilos de hojas y de propaganda por el SI y escasísima propaganda por el NO.

Esperamos que ahora no asusten a la gente con el fantasma de la "crisis institucional" que ahora Sanguinetti dice que "es algo retórico".

En el 51 hubieron dos votaciones populares. Un referendum en julio en contra del aumento del boleto. Se ganó a pesar de que esto lo había decidido el Municipio, elegido en noviembre del 50, o sea, pocos meses antes.

A fines del 51 se hizo también un plebiscito sobre reforma constitucional. La reforma había sido votada por más de los 2/3 de los miembros de cada Cámara: el batllismo y el herrerismo, que habían sido elegidos hacía menos de un año.

En ese plebiscito la constitución fue aprobada por una ínfima minoría. En Montevideo perdió. Salió por los votos del interior. Y esto a pesar de que el batllismo y el herrerismo representaban un 67% del electorado.

—C.: En un reciente editorial, "El Día" sostiene que el referéndum contra la ley de impunidad es un mero pretexto para continuar con la guerra. ¿Qué piensa de esto?

—A.P.P.: Es un disparate, con los debidos respetos. El país está en paz. Y la paz exige que funcione la justicia.

—C.: Ha preocupado el hecho de que en este referéndum hay que votar SI a la derogación de la ley y que esto puede representar un elemento de confusión a nivel popular.

—A.P.P.: Aparentemente va a haber que votar que SI a la derogación de la ley y el NO va a significar su mantenimiento. En esto habrá que ver cómo se encara la propaganda, llamando a votar SI a la Verdad y la Justicia, SI a la Democracia.

—C.: ¿Ud. comparte la afirmación de que el referéndum sobre este punto es un elemento democratizador?

—A.P.P.: El fundamento es democratizador pero todo depende del clima general del país, de los debates, de los pronunciamientos claros, etc.

Marco general de aplicación del referéndum

Las siguientes son las Conclusiones de un largo informe sobre las condiciones de realización del referéndum, realizado por el Dr. Alberto Pérez Pérez.

a) El recurso de referéndum contra las leyes, instituto de ejercicio directo de la soberanía nacional por parte del Cuerpo Electoral, puede interponerse sin necesidad de esperar a una ley reglamentaria.

b) En ausencia de dicha ley se aplicarán, además de los requisitos y caracteres directamente emergentes de la Constitución, los fundamentos de las leyes análogas (en el caso, los arts. 74 a 77 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515), los principios generales de derecho (derivados de su carácter de recurso de referéndum, o "veto popular") y las doctrinas generalmente admitidas (que en nuestro país se remontan a la formulación del proyecto constitucional de Batlle, en 1916).

c) Ninguna ley reglamentaria podrá desvirtuar los principios básicos emergentes de la Constitución, ni agregar nuevos requisitos o exigencias luego de que haya comenzado el proceso de recolección de firmas.

d) Deberá reunirse el veinticinco por ciento del total de inscriptos habilitados para votar a la fecha de presentación de las firmas.

e) Dicha presentación deberá hacerse dentro del año de la promulgación de la ley.

f) El recurso deberá interponerse ante el Poder Ejecutivo, que deberá cursarlo de inmediato a la Corte Electoral para la verificación de las firmas.

g) En caso de que la Corte Electoral compruebe que se han reunido las firmas necesarias, lo avisará de inmediato al Poder Ejecutivo, y se abocará a la organización de la votación por sí o por no, que tendrá lugar entre treinta y uno y sesenta días después de esa fecha.

h) Desde que la Corte Electoral haya hecho esa verificación, los efectos de la ley recurrida quedarán suspendidos.

i) La ley quedará definitivamente sin efecto desde su origen si, en el momento del referéndum, votan por sí (a favor del recurso) más personas que las que votan por no (en contra del recurso). Los votos en blanco no cuentan. Tampoco se exige un porcentaje determinado del Cuerpo Electoral.

j) Los patrocinadores del recurso deberán designar representantes para actuar ante la Corte Electoral. Conviene que esa designación se haga y comunique a la Corte Electoral lo antes posible, mientras se están recolectando las firmas, para fijar en el tiempo la fecha de iniciación del proceso de recolección de firmas.

k) Deberán arbitrarse medios para financiar la campaña por sí o por no, tal como se hizo en el plebiscito constitucional de 1951.

Montevideo, 9 de enero de 1987.

UN REPORTAJE DE MARTA HARNECKER

LOS CRISTIANOS EN LA REVOLUCION SANDINISTA

DEP. II
PROCESADO
SJ

La revolución nicaraguense es la primera revolución latinoamericana donde los cristianos participan en forma masiva, no sólo a nivel de base, sino en la propia conducción del proceso revolucionario, tanto en los barrios como en el campo y también, en alguna medida, en la dirección del Frente Sandinista. ¿Qué explicación tiene este fenómeno? ¿Cuál fue la política seguida por el Frente Sandinista para incorporar al pueblo cristiano a la revolución? ¿Por qué no cabe hablar de una alianza estratégica entre cristianos y marxistas?, son temas que aborda con profundidad y rigor, en esta entrevista, el Comandante de la Revolución, Luis Carrión, uno de los primeros dirigentes del movimiento cristiano en la universidad que, en 1972, se contacta con la dirección del Frente Sandinista.

M.H.: Sabemos que en la revolución nicaraguense los cristianos jugaron un papel muy importante. ¿A qué atribuyes tú esta incorporación de esta nueva fuerza a la revolución: a un cambio dentro de la Iglesia, a las tradiciones cristianas del pueblo nicaraguense o al tipo de política de alianzas que el Frente Sandinista puso en práctica? ¿Crees tú que es correcto hablar de una alianza estratégica entre cristianos y marxistas?

L.C.: Creo que toda esta problemática habría que analizarla a partir del desarrollo histórico de la incorporación de los cristianos a la lucha revolucionaria en Nicaragua. Lo primero que habría que resaltar es que en cualquier proceso de lucha popular la participación de los cristianos en América Latina será muy amplia, ya que nuestros pueblos son eminentemente cristianos. Sin embargo, creo que el fenómeno de la participación de los cristianos requiere un análisis particular. Y voy a contarte nuestra experiencia.

Aquí en Nicaragua no hubo nunca una organización política que pudiera aglutinar bajo la bandera del cristianismo a algún sector importante del pueblo. Existía, y existe aún, un pequeño partido socialcristiano que nunca tuvo proyección y nunca pudo utilizar las estructuras propias de la Iglesia Católica para potenciar su actividad partidaria. En este sentido, los cristianos, hasta principios de los años 70, no tenían una proyección ni una participación política en el país en cuanto cristianos, ni indirectamente a través de un partido que se llamase cristiano.

Después del Concilio Vaticano II que finalizó en 1965 y, particularmente, después de la Conferencia de Medellín en 1968, se comienza a percibir en las bases de la Iglesia Católica nuevas corrientes de pensamiento y de acción. Básicamente, a partir de entonces, comienza a desarrollarse, por una parte, la experiencia de las comunidades eclesiales o comunidades cristianas de base. Esto significa un cambio en el estilo de trabajo de la Iglesia. El cura párroco deja de ser el único elemento que expresa la presencia de la Iglesia y ésta empieza a crear una organización eclesial de base en la que participan los cristianos del barrio. Esto tuvo más desarrollo en unos lugares que en otros y dependía, en gran medida, del cura que dirigía la actividad.

M.H.: ¿Qué hacían estas comunidades de base?

L.C.: Cuando estos laicos cristianos comienzan a reunirse para realizar una reflexión comunitaria, lo que ocurre es que comienzan a hablar, no sólo de temas cristianos, sino de los problemas económicos y sociales que lo están agobiando. Hay que recordar qué en Nicaragua estaban reprimidas casi todas las otras formas de organización popular. Por eso, una parte de estas comunidades se van convirtiendo en los núcleos dirigentes comunales de los barrios.

En una serie de lugares surge un liderazgo que tiene origen en estas comunidades cristianas de base. El impulso para llegar hasta allí no es algo completamente dirigido por nadie. Hay un impulso inicial originado en la propia Iglesia Católica que lanza a los cristianos a volcarse a los problemas del mundo —Vaticano II y Medellín— y, en un determinado momento esto coincide también con la acción del Frente Sandinista.

M.H.: Y, estas comunidades de base ¿con qué gente se forman? ¿con jóvenes universitarios que tienen vocación popular o en los mismos barrios?

L.C.: Es un fenómeno estrictamente popular. Las comunidades cristianas estaban conformadas por habitantes de los barrios. En general era gente mayor, con cierta autoridad en la comunidad.

La militancia cristiana dentro de la juventud

M.H.: ¿Y qué ocurre en el sector juvenil?

L.C.: En este sector ocurre algo diferente, pero que tiene las mismas raíces. Lo más relevante es lo que pasa a nivel de la juventud universitaria. En los primeros años de la década del 70, las organizaciones católicas juveniles como la Juventud Obrera Católica (JOC) o la Juventud Universitaria Católica (JUC) ya habían dejado de existir. Empiezan entonces a formarse grupos de jóvenes que se reunían para lo que se llamaba la reflexión de vida. Esta era prácticamente la reflexión sobre el compromiso humano de los jóvenes allí reunidos. Se realizaba en una sesión de crítica y autocrítica, enmarcada bajo la lectura del Evangelio y las menciones a la fe como el motor.

M.H.: ¿Podrías explicarme en qué consiste este compromiso?

L.C.: La esencia de este compromiso era la acción efectiva en favor del prójimo. Un prójimo que en cierta manera entendíamos como el pueblo y, en especial, los más pobres.

Este fenómeno se dio en varios colegios y luego se trasladó a la universidad. La motivación, originada en la propia fe, coincide con una intensa actividad política que existía en la universidad en ese momento y que acelera la politización de estos jóvenes, los que empiezan a volcarse cada vez más hacia una actividad claramente política, aunque sin incorporarse todavía a las organizaciones estudiantiles promovidas por el FSLN.

M.H.: ¿Es efectivo que un grupo de ustedes se fue a vivir a los barrios populares?

L.C.: Así es, en enero-febrero de 1972 un grupo de estudiantes universitarios cristianos decidimos dejar nuestros hogares e irnos a vivir a un barrio popular, a la parroquia del sacerdote Uriel Molina. Combinábamos la vida en comunidad en el barrio y los trabajos que de allí surgían con la vida universitaria. Esto hizo que la organización universitaria cristiana en germen perdiera fuerza.

M.H.: ¿Qué los motivó a irse a los barrios?

L.C.: Tuvimos dos motivaciones principales. La primera fue vivir el ideal de las primeras comunidades cristianas que compartían todos sus bienes, que vivían en comunión con los más pobres y donde cada quien trabajaba por el bien colectivo. La segunda fue romper las ataduras y las comodidades de nuestros hogares, en algunos casos muy acomodados, en el entendido de que el compromiso efectivo con la lucha popular exigía compartir su pobreza, sus limitaciones, su vida toda.

M.H.: ¿Es a partir de la formación de estas comunidades que el FSLN promueve el contacto con ustedes?

L.C.: No fue propiamente a partir de eso. La dirección del Frente Sandinista se percata desde antes que se está produciendo un fenómeno nuevo, que hay una generación de jóvenes, estudiantes universitarios, de extracción cristiana, que tiene cierto grado de organización y una clara visión política revolucionaria. El Frente se plantea entonces incorporar ese movimiento a sus filas.

Se producen las primeras entrevistas entre los dirigentes de este movimiento y la dirección del Frente Sandinista. Es decir, el FSLN pasa por encima del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y establece directamente relaciones con este grupo de cristianos. Comienzan así las primeras conversaciones.

M.H.: ¿Tú eras dirigente de ese movimiento en esa época?

L.C.: Sí, yo había llegado a ser uno de sus dirigentes. La idea original que yo tenía cuando comenzaron los contactos era la de una alianza entre nuestras fuerzas y las del Frente Sandinista.

Manteniendo nuestra identidad podíamos coincidir y hacer muchas cosas.

M.H.: ¿Limitarse a una unidad de acción...?

L.C.: Así es, efectivamente. La dirección del Frente no combate frontalmente esta posición pero en la práctica esta se diluye. En la medida en que nos vamos incorporando a la lucha revolucionaria contra la dictadura somocista, comienza a quedarnos claro que no podemos actuar como una fuerza independiente.

Posteriormente, cuando ya algunos de nosotros militábamos en el FSLN, y un poco producto de la dinámica de los hechos, vemos con claridad la posibilidad de ampliar enormemente la influencia del Frente Sandinista si lográbamos organizar esas fuerzas, que sólo estaban medio organizadas, hasta ese momento. Según supe posteriormente, Carlos Fonseca fue el primero en plantearse este proyecto.

M.H.: ¿Organizar esas fuerzas en un movimiento cristiano?

L.C.: Sí, en una organización política de los jóvenes de origen cristiano.

M.H.: ¿Por qué en un movimiento cristiano y no directamente en el FSLN?

L.C.: Porque se estimó que ese podía ser un mecanismo que permitía aglutinar a una gran cantidad de jóvenes que venía de una participación y militancia cristiana. Estos, aunque tenían una gran disposición de lucha, aún tenían reservas y dudas sobre una participación directa en las organizaciones marxistas.

El movimiento fue fuerte en Managua y en León, porque éstos eran los dos núcleos universitarios. Y rápidamente se orientó fuera de la universidad, hacia los barrios populares de la ciudad, fundamentalmente.

Los barrios: opción de trabajo

M.H.: Las diferentes iglesias y, concretamente la Iglesia Católica, han dado una gran importancia al trabajo en los barrios. Su estructura organizativa es, de hecho, fundamentalmente territorial, mientras que los partidos marxistas, hasta hace muy pocos años atrás, concentraban su esfuerzo organizativo y propagandístico en los centros de trabajo. ¿Crees tú que eso influyó en la decisión que ustedes adoptaron de poner un mayor énfasis en el trabajo en los barrios?

L.C.: No, no fue esa la motivación. Cuando se constituye el movimiento se hace un análisis muy rudimentario, y algo inducido por la dirección del Frente Sandinista. Se prepararon tres documentos,

uno sobre la realidad nacional, otro sobre la responsabilidad de los cristianos y no recuerdo el tercero. El primero fue clave, allí analizábamos las clases sociales en Nicaragua. Constatábamos que la clase obrera era un sector pequeño y muy disperso. Por ello la descartamos como sector donde concentrar las fuerzas. Vimos que en los barrios populares se concentraba la mayoría de la población pobre y llegamos a la conclusión de que era allí donde debía proyectarse este nuevo movimiento en formación.

M.H.: En la decisión debe haber pesado bastante la experiencia comunitaria en el barrio...

L.C.: Así fue, efectivamente. Además, las relaciones, los vínculos, los conocidos de nosotros estaban en los barrios, porque existía un tipo de relación entre el movimiento de los jóvenes cristianos de la universidad y las comunidades eclesiales de base.

Conocíamos algunos sacerdotes y algunos dirigentes laicos de los barrios y, de manera natural, los barrios aparecían como la lógica extensión de la acción del movimiento de los cristianos.

Nuestro trabajo en esas comunidades acelera aún más la politización que en ellas ya había comenzado. Cuando nosotros vamos allí lo hacemos como movimiento cristiano, dentro del cual algunos eran militantes del Frente Sandinista. Lo que éstos buscaban era integrar al Frente a los mejores cuadros, a los más avanzados, pero sin sacarlos de su medio...

M.H.: Luis, explícame un poco más este fenómeno.

L.C.: Salimos de la universidad y nos vamos a los barrios y allí comenzamos una actividad que no era propiamente cristiana. Comenzamos a realizar una actividad dirigida a organizar directivas comunales, grupos de jóvenes en los barrios, es decir, a crear una base organizada de masas para ser politizada para el movimiento revolucionario. Ahora ¿con qué nos encontramos en muchos casos? Conque estas comunidades de base ya estaban formadas, y en ellas existía gente muy avanzada, gente que había estado pensando en los problemas y estaba buscando qué hacer. En muchos casos los dirigentes de esos barrios, los dirigentes comunales, los dirigentes de los movimientos juveniles, surgieron de esos muchachos universitarios que nosotros lanzamos a los barrios. El origen cristiano de un gran número de dirigentes es clarísimo.

Pero, cuando íbamos a los barrios, no lo hacíamos como una organización confesional, sino como una organización eminentemente política, pero de extracción cristiana, muchos de cuyos miembros se identificaban aún como cristianos.

Nosotros como militantes sandinistas y promotores de ese movimiento cristiano, actuábamos con gran libertad. Se nos dejaba un gran campo de acción. No se nos decía cómo hacer las cosas ni dónde meternos. El Frente Sandinista no pretendió definir pautas. Se nos dejó una gran autonomía a pesar de ser militantes muy nuevos. Yo creo que eso fue muy importante, porque permitió que el movimiento encontrara sus propias formas de desarrollo de acuerdo con las características de sus integrantes y del medio con el que estaban relacionados. No hubo una imposición de nada. Nunca discutimos de filosofía o de religión. Discutíamos sobre las necesidades prácticas de la lucha política.

Esto dio por resultado que un grupo muy importante de dirigentes cristianos y de origen cristiano se incorporara gradualmente a las filas del Frente Sandinista. Se trataba de gente respetada y con autoridad como cristianos y como dirigentes comunales, lo que, a su vez, significaba la posibilidad de comunicarse con amplios sectores de cristianos.

El Movimiento Cristiano Universitario se mantuvo hasta el fin y siempre sirvió para canalizar nueva gente que se incorporaba más fácilmente a este movimiento que al FER.

M.H.: ¿Fue una especie de frente de masas del FSLN?

L.C.: No propiamente de masas, era relativamente reducido; un movimiento de cientos, no de miles. Pero estos cientos eran cuadros, cientos de dirigentes que se proyectaban a los barrios y, por lo tanto, su acción se multiplicaba. Ellos, al ir a los barrios, no pretendían integrar a la gente al Movimiento Cristiano. Lo que buscaban era potenciar distintas formas de organización y de movilización de las masas en el barrio, en el sector. Y, en un determinado momento, vincular esas organizaciones con el Frente Sandinista.

El campo: una red de delegados de la palabra

M.H.: ¿Ocurría lo mismo en el campo?

L.C.: En el campo ocurre algo diferente.

La Iglesia creó en el campo una organización mucho más sólida y eficaz que en la ciudad. Un solo cura dominaba un ámbito mucho mayor que el de la ciudad. Y lo hacía a través de los llamados "delegados de la palabra". Estos eran líderes que normalmente vivían de la Iglesia. Casi siempre de origen campesino pobre, no porque así lo hayan decidido, sino porque en la mayoría de los casos era entre ellos que encontraban gente con disposición a dedicarse a este tipo de actividad, la mayor parte del tiempo a cambio de un poco de dinero. Hay que tener en cuenta que la Iglesia, en muchos casos, promovió el desarrollo de obras sociales en el campo: introducir agua, conseguir una donación para una escuela o para construir viviendas, etc.

Un cura tenía bajo su jurisdicción 15, 20, 30, 40 delegados de la palabra, regados en todo el territorio que él atendía. Estos realizaban ciertas funciones parasacerdotales como predicar, llevar la comunión ya bendecidas las hostias por el cura y otras. Y cuando su número creció mucho, se crearon los diáconos, que era el nivel administrativo superior, que controlaba ya a un grupo de delegados de la palabra. A través de toda esta organización el cura abarcaba un ámbito muy grande.

En general, los delegados de la palabra también se politizan cuando empiezan a introducirse en una problemática que no es exclusivamente religiosa, sino material, concreta, política y comienzan a encontrarse con una falta de respuestas por parte del gobierno de Somoza, con la desconfianza y, a veces, la represión de la Guardia, y así, de una manera natural, dan el salto hacia una participación o incluso, una vinculación con la guerrilla.

La incorporación de las bases de cristianos en el campo y en los barrios al Frente Sandinista, o a distintas modalidades por él promovidas, llega en un momento a ser masiva. Esto tiene que ver, creo yo, con la forma como el Frente Sandinista, en la práctica, aborda la cuestión de los cristianos. Me parece importante resaltar esto.

SOBRE EL PAPEL DE LAS MINORIAS

Desde esta columna hemos opinado que la contraposición entre las "minorías esclarecidas" y las "mayorías para el cambio" confunde en lugar de echar luz sobre un tema muy importante para la izquierda socialista. Una falsa oposición porque la propia existencia de las organizaciones de la izquierda implica reconocer —se diga o no— la necesidad de agrupar a quienes están ubicados política y organizativamente al frente de las luchas, para persuadir a muchos más de lo que creen la justeza de sus ideas. La función insustituible de orientación y esclarecimiento de los sectores más conscientes del movimiento popular debe ser claramente reconocida y defendida. Si, en cambio, el tema aparece como "vergonzante" o cargado del temor a ser calificado de "vanguardista" por los reaccionarios y sus portavoces, entonces se está al límite de la claudicación ante los enemigos de los cambios. Ellos dicen representar a las grandes mayorías, y la izquierda, hoy minoritaria en la sociedad, disputa y disputará con todas sus fuerzas esta representación.

El programa anti-oligárquico y antimperialista de nuestra izquierda, es el de todas las organizaciones populares de este país desde hace más de 20 años. Esto no es poca cosa, y los enemigos del pueblo lo saben. De poco les vale el histerismo verbal contra nuestras ideas: a la larga sólo pueden triunfar la razón y la justicia.

Esta condena histórica que pesa sobre las clases conservadoras es reconfortante para quienes nos sentimos comprometidos con el programa de cambios. Pero no basta para hacer progresar la influencia de nuestras ideas. Para esto, no se puede ceder un "tranco de pollo" en la polémica con los ideólogos reaccionarios en ningún plano. También hay que desenmascarar la falsedad de sus concepciones "democráticas". Nada sería más nefasto para el crecimiento de las ideas socialistas, por ejemplo, que aceptar pasivamente el reinado de las clases dominantes y sus partidos, porque éstos siempre ganaron las elecciones... ¡y limitarse a "tratar de ganarles" cada 5 años!

Pasado y presente

Otro punto importante que debe llevarnos a fortalecer el papel esclarecedor de la izquierda, en lugar de diluirlo temerosamente, es el de su función de memoria crítica del pasado.

La reflexión sobre la experiencia realizada, sobre el comportamiento de los distintos protagonistas sociales en otras circunstancias concretas, es una fuente invalorable de enseñanzas para las masas populares en la acción política presente y futura. Esta reflexión es pobre (o ni siquiera tiene lugar) si no se contribuye a que la memoria popular abandone su forma naturalmente dispersa, fragmentaria, no-sistemática, para pasar a transformarse en un registro lúcido de los acontecimientos.

La conformación y preservación de esta memoria crítica del pasado es tarea intransferible de las organizaciones de la izquierda.

Tenemos un claro ejemplo de la importancia de esta tarea, en el establecimiento de una línea de continuidad entre el comportamiento reciente del Partido Nacional en relación a la ley de impunidad, y el acuerdo blanqui—colorado que permitió al Parlamento de 1972 votar impunemente el Estado de Guerra Interno y la Ley de Seguridad del Estado. Pocas semanas antes, el P. Nacional denunciaba con la mayor dureza el carácter fraudulento de un gobierno colorado surgido de elecciones descaradamente manipuladas.

Ayer, entregando servilmente el poder discrecional a los militares para reprimir; hoy, perdonando cobardemente todos sus crímenes, la mayoría del P. Nacional abandona sin despeinarse toda mímica opositora, al momento de definir posiciones. **Sin izquierda para recordar, denunciar, acusar, ¿cuánto tiempo le bastaría al "honorable directorio" para recomponer su imagen...?**

¿Quién dirige la lucha?

Señalábamos también en otra nota que la toma de conciencia de la profunda injusticia que encierra la existencia misma del capitalismo no se produce de una vez para siempre, ni es un proceso lineal, sino el resultado de un extenso período histórico de luchas y de reflexión sobre ellas, para lo cual los sectores más avanzados y organizados cumplen una función decisiva. A la vez, decíamos que la experiencia no hecha por las masas trabajadoras no puede ser sustituida ni "salteada" por ninguna acción de minorías.

Entendemos, en síntesis, que la definición del papel que debe cumplir la izquierda organizada en la conducción de la lucha por el socialismo en nuestro país, es un compromiso muy importante que no se puede eludir con simplificaciones ni con "atajos" (que nunca lo son realmente).

El lenguaje de la izquierda

Criticábamos en nota anterior la idea de que en el centro de los problemas de la izquierda está la falta de un lenguaje "entrador" que nos impide "llegar a la gente", que es necesario "hablar más sencillo". Aún convencidos de que el tema de un lenguaje entendible es muy importante (es obvio), subrayábamos que demasiado a menudo este enfoque encubre, sustituye o da por ya hecha una discusión sobre las propias ideas que se trata de defender. Esta discusión es necesariamente previa a la del lenguaje.

Este problema tiene otro aspecto igualmente importante, que nos parece útil ilustrar con un ejemplo histórico concreto.

Una intervención en la prensa del dirigente socialista italiano Antonio Gramsci, en 1918, a propósito de una polémica filosófica con otra publicación, le valió una crítica de otros socialistas por el lenguaje empleado. Más allá de la polémica concreta, queremos detenernos en los términos de la respuesta de Gramsci a esta crítica: "...para ser fáciles habríamos tenido que desnaturalizar y empobrecer una discusión que se refería a conceptos de la mayor importancia, a la sustancia más íntima y preciosa de nuestro espíritu. Hacer eso no es ser *fáciles*: es ser tramposos, como el bodeguero que vende agua teñida dándola por vino. Y, por lo demás, fingir que la aguada torpeza sigue siendo el concepto, es propio de bajos demagogos, de tramposos de la lógica y de la propaganda (...) El tono de los escritos y de la propaganda tiene que ser siempre, sin embargo, un tanto superior a la media, para que haya un estímulo para el progreso intelectual, para que al menos cierto número de trabajadores salga de la genérica indistinción de los volantes reiteradamente rumiados y consolide el espíritu en una superior visión crítica de la historia y del mundo en el que vive y lucha". Y dice más adelante: "¿Tendríamos que repetir siempre, con monótona insistencia, el abecedario, puesto que siempre hay alguien que no conoce el abecedario?".

Escribe: Francois Graña

4

Movimiento sindical: BALANCES DIFERENTES

En el número anterior de COMPAÑERO, intentábamos aproximarnos a algunos aspectos de un necesario balance sobre la actividad sindical en el año que terminó. Nos referimos entonces a las dificultades enfrentadas por el movimiento sindical en el plano salarial, a los grados de participación y a la represión.
El devenir de los acontecimientos en el terreno sindical en el último mes —conflicto de ANCAP y decreto sobre servicios esenciales mediante— volvió a colocar en el tapete varios temas en discusión con particular fuerza.
Asimismo, desde distintos órganos periodísticos, se han formulado balances que ayudan a situar con precisión algunas de las diferencias de concepción en el movimiento sindical y su vinculación al problema de cómo se enfrentaron las distintas luchas el pasado año.

El conocido recurso del exitismo

"LA MOVILIZACION DE MILES DE TRABAJADORES ABRIO CAUCE A LAS VICTORIAS SINDICALES". Así titulaba "LA HORA Sindical" del 2 de diciembre lo que estimaba como "victorias sindicales": las reivindicaciones logradas por la UNTMRA, COT, SUNCA, SUA. El título no es casual. Refleja una forma de leer la realidad que ha sido permanente en la tendencia predominante en esos sindicatos y también en la Central. Tendencia que se ha caracterizado, según fuentes consultadas, por presentar una visión triunfalista de los resultados obtenidos en dichos conflictos.

En el número anterior, al intentar analizar los ajustes salariales el pasado año, hacíamos hincapié en señalar que primó la rebaja salarial y sólo se consiguió un mantenimiento en algunos casos. Pero sobre todo, apuntábamos a la idea de que la lucha por el salario debía tener como objetivo el cubrir necesidades mínimas del trabajador y su familia, más que entramparse en porcentajes, superación (siempre insuficiente) de "techos", etc.

En el caso de los conflictos que han sido presentados como "victorias", en uno solo se obtuvieron 5 puntos porcentuales superiores a la inflación pasada, y partiendo siempre de mínimos salariales de miseria.

En la última ronda de Consejos de Salarios los resultados fueron magros. Muy lejos entonces de algunas afirmaciones de dirigentes sindicales que consideraron lo obtenido en el sentido de haber **"logrado dar un duro golpe a la política salarial del gobierno"**, como expresan dirigentes de la UNTMRA en "LA HORA Sindical".

Más grave aún, estas supuestas victorias se asocian invariablemente a un cierto recetario de cómo conducir los conflictos para que estos resulten victoriosos, como veremos más adelante. En esta líneas, dirigentes como Enrique Pintado, recién electo presidente de AFCASMU-FUS llega a decir que el acuerdo fue "positivo", y que el aumento significó un 24%, superando el techo y la inflación del cuatrimestre junio-setiembre, que fue del 21,42%. (**"Con la movilización acertada se lograron avances en la salud"**, "LA HORA Sindical", 23|12|86). Pero, si continuamos leyendo el mismo artículo, vemos que el aumento específicamente salarial se redujo al 20% (o sea, por debajo de la inflación anterior), y el restante 4% corresponde a beneficios puntuales.

En el caso de COT la inclusión en el convenio de cláusulas de alguna manera limitativas de las posibilidades de movilización fue motivo de otras tantas polémicas en el seno del movimiento sindical. Es interesante ver la opinión que tiene el P. Ejecutivo al respecto. Dice **Fernández Faingold:**

"Los convenios colectivos y acuerdos de mediano plazo que se han desarrollado y están en vigencia incluyen, muchos de ellos, aspectos muy interesantes en materia de regulación convencional, es decir: del desarrollo de convenios para el funcionamiento de la relación laboral de alguna manera significan reglas de juego claras para ambas partes. Esto también queremos fortalecerlo, consolidarlo, y queremos estimular a que los sectores que aún no han incorporado este tipo de reglas de juego a sus convenios, lo vayan haciendo".

Quizá el caso más grave sea el del SUA (Sindicato Unico de la Aguja). Habiendo obtenido 22,23% de ajuste en octubre, el conflicto de julio deja un saldo de 41 despedidos y una represión patronal en aumento. Sin embargo, los dirigentes del gremio consideran que "los avances del gremio han sido impresionantes" ("LA HORA Sindical", 2 Dic. 1986).

A este conflicto parece referirse el dirigente **Oscar Groba** en su página de **"LA HORA Sindical"**, de la misma fecha, al mencionar **"victorias y derrotas"**. Con respecto a las primeras dice: **"En estos 20 meses se han obtenido muchísimas victorias y también algunas derrotas"**. Al reseñar algunas de las victorias aclara: **"siendo concientes que cuando se lucha se sufren bajas, como despidos, envíos al Seguro de Paro, porque nunca nadie nos regaló nada"**. La referencia implícita al saldo del conflicto del SUA aparece clara, solo que para esta orientación estos saldos son algo "natural" de los avatares de la lucha, ya que la línea —o casi recetario— de cómo conducir conflictos "fue la adecuada".

También con una visión simplista de los problemas centrales del movimiento sindical, **Carlos Castaldi**, desde la revista **"ZETA"**, se plantea que **"existen distintas actitudes en la acción sindical que se mueve, en este caso en tres ejes:**

a) discurso radical y "atenuación" de los conflictos.

b) discurso radical y exacerbación de los conflictos, ambas como posiciones globalizantes, y

c) discurso mesurado y conducción de los conflictos de acuerdo a cada caso particular.

Aparentemente, el ambiguo punto c) sería el llevado adelante por la 99.

Con el mismo esquematismo parece ver las cosas el dirigente **J.A. Toledo** cuando habla de las **"reglas de oro"** que han posibilitado que **"el gremio textil jamás perdió una batalla de carácter general y muy pocas de fábrica cuando no tuvimos en cuenta estas reglas de oro"**. Este cliché para ganar conflictos parece sintetizarse en: tener en cuenta la situación general, agotar el camino de la negociación y ganar opinión pública. El resto son derrotas. Léase **AFE, AFAE, ANCAP.**

Dice Oscar Groba en la página de "LA HORA Sindical" del 2/12: **"Hubieron, decíamos, algunas derrotas, conducidas por métodos equivocados, sin tener en cuenta lo arriba planteado. En general, que si bien no son métodos nuevos y que en el pasado también fracasaron, se vuelven a poner en práctica dejando algunos saldos y derrotas que los trabajadores lamentamos"**.

Los saldos, obviamente, no pueden ser medidos solo en lo salarial o lo represivo. Los saldos en avance de organización y conciencia siempre fueron de capital importancia para los trabajadores.

Lo grave es cuando a logros salariales bajos y saldos de despidos importantes, se suman desafiliaciones en masa y una escasísima participación en las discusiones centrales, por ejemplo, en la preparación del Encuentro de Comités de Base.

Lo cierto es que los conflictos de AFE, Española, ANCAP, no dejaron saldo de despidos, y la decisión de levantarlos así como el respaldo a la actuación de sus direcciones fueron efectuados por amplias mayorías en asambleas. Ambas direcciones asumieron un grado de derrota en los conflictos y se plantearon discutirlos de cara a sus gremios. Un estilo diferente de relación de las dirigencias con las bases en estos sindicatos se perfila con claridad.

La corriente mayoritaria en la Central parece empeñarse en reducir las discrepancias a problemas de metodología. Los métodos "adecuados" (por ellos impulsados) condujeron a "victorias", los inadecuados, acusados de espontaneístas y de subestimar la correlación de fuerzas, condujeron a "derrotas".

¿Se trata en realidad de un problema de métodos? Quizá haya algo de ésto, pero en todo caso no es más que una parte de una problemática más profunda que tiene en discusión la Central, que hace a la táctica y la estrategia del movimiento sindical, que hace a cómo enfrentar la política de rebaja salarial y los intentos de cercenamiento de las libertades sindicales y democráticas.

En este sentido, es de destacar la opinión de S. Cousillas, del Consejo Federal de la Federación ANCAP, que declaraba en **"ALTERNATIVA SOCIALISTA"**, luego del conflicto de ANCAP: **"No se consiguieron los puntos de la plataforma, fuimos sancionados, y no podemos mentirle al gremio. No podemos transformar derrotas en triunfos como puede suceder en otros gremios, que tienen 48 despedidos —entre ellos la mitad de su dirección— y festejan haber logrado en lo salarial, algún punto más sobre el techo que impuso el P. Ejecutivo"**.

En opinión de sectores sindicales vinculados al PVP, se hacía el siguiente balance de la problemática sindical: **"el débil papel jugado por la oposición política, gobernabilidad y concertación mediante, provocó que los trabajadores encontraran en algunos casos dificultades para incidir con sus puntos de vista sobre los partidos políticos. A esto se suma una conducción del movimiento sindical que no ha dado respuesta adecuada a los desafíos planteados. Se buscó evitar una confrontación con la política del gobierno, omitiéndose impulsar una política de conjunto en el tema salarial o de libertades sindicales, o cuando el endurecimiento de un conflicto generaba un enfrentamiento importante (AFAE, Públicos, ANCAP). En estos conflictos se opusieron internamente a la conducción de los mismos, dejando claro que no estaban dispuestos a apoyar estas luchas. Cultivaron así la imagen de conducción seria y responsable con la que se puede dialogar"**

En efecto, este intento parece haber dado sus frutos si tomamos en cuenta las declaraciones de Brezzo a Jaque, donde desmintiendo la existencia de una alianza sindical colorado-comunista sostuvo que "simplemente lo que hay es que los comunistas, con todo su dogmatismo a cuestas, a pesar de ello, tratan de comprender la situación del país de hoy", lo que "posibilita un cierto tipo de comunicación".

Al respecto, vale la pena ver el extracto que en esta misma edición publicamos de un artículo en La Semana de "EL DIA" sobre las esperanzas del P. Colorado para 1987 en el terreno sindical.

¿Cómo ganar la opinión pública?

La lucha por ganar la opinión pública —objeto de preocupación de todas las tendencias del movimiento sindical ante la ofensiva del gobierno contra los sindicatos— fue otro de los temas sobre cuyo encare aparecieron diferencias importantes.

Mientras que para la tendencia predominante se trató del cultivo de una imagen "razonable" ante los ataques de la prensa grande, no yendo a fondo en momentos cruciales, para la tendencia representada por sectores próximos al **PVP** la lucha por la opinión pública debe apuntar a la denuncia incisiva, al desenmascaramiento de las implicancias de la política del gobierno, a la vinculación de las reivindicaciones con los problemas acuciantes que vive la población y con los problemas estructurales del país.

Parte de este debate estuvo presente también en el Encuentro de Comités de Base en relación a cómo caracterizar al enemigo, rehusando la corriente mayoritaria a caracterizar al gobierno como tal, para englobarlo en la formulación de "imperialismo y la oligarquía".

"La lucha de clases no es un idilio"

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el último mes en el plano sindical, el conflicto de **ANCAP** y sus derivaciones represivas, la aplicación por 3a. vez de servicios esenciales, el plebiscito antes impulsado en La Española, el apaleamiento de obreros de **ANCAP**, aparece como una parte esencial de una política de cercenamiento y control de las libertades sindicales, la que se expresa también en los intentos de asegurar la impunidad de los militares así como en el mantenimiento de un tremendo presupuesto militar. Es decir, un conjunto de elementos que configuran un régimen de democracia tutelada.

Si a estos hechos le agregamos lo sucedido en Diputados en relación a un proyecto de fuero sindical, el que acabó siendo el primer paso de la reglamentación con los votos blancos y colorados, las perspectivas del 87 se presentan por demás amenazantes para el movimiento sindical.

A pesar de esto, la corriente mayoritaria del **PIT-CNT** parece interpretar este panorama como "una constante de la lucha de clases", al decir del dirigente **J.A. Toledo**. En efecto, en "**LA HORA Sindical**" del 25 de noviembre el mismo expresaba:

"Lo que es una constante en la lucha de clases no se puede ver como una cosa extraordinaria y estar viendo crisis a cada momento, porque ello lleva al movimiento sindical a actuar a la desesperada cuando hay que tomar el timón y manejarnos con serenidad, sabiendo que la lucha de clases no es un idilio".

En esferas sindicales críticas a esta visión surgía la preocupación por saber en qué condiciones podrá enfrentar el movimiento sindical las embestidas antisindicales este año, evitando retrocesos importantes, si ésta es la concepción que predomina en la Central.

Sobre cómo frenar esta ofensiva gubernamental decía Toledo en "**LA HORA Sindical**": **"Yo creo que con las masas en la calle (se refería a las grandes manifestaciones convocadas por el PIT-CNT) se logró frenar los intentos de aplicar indefinidamente un decreto de servicios esenciales, preámbulo de la reglamentación sindical"**. Quince días más tarde el Gobierno aplicaba servicios esenciales en ANCAP.

El desafío de cómo resistir los intentos de reglamentación se vuelve hoy uno de los ejes centrales de la táctica del movimiento sindical.

tinta roja
vinería
MONTE CASEROS 2720
a 20 metros
de Garibaldi
5% de Descuento
sobre su compra

8800569

Escribe:
José Tuimil

537

1987: UN AÑO DIFICIL PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL

Este mes será punto de referencia obligado en la etapa. En él se condensaron hechos de profunda significación política para el movimiento popular y los trabajadores. Los discursos se convirtieron en acción política, teorías largamente elaboradas se pusieron a prueba, los actores se realinearon. Sobre estos acontecimientos se lanza un proyecto de Uruguay 1987. Se perfila un "gobierno de coalición" con mayorías parlamentarias. Los sectores empresariales agrupados en la Comisión Intercameral Empresarial formada por la Cámara de Industria, Comercio, Mercantil, Federación y Asociación Rural, dan la bienvenida a un nuevo integrante: La Asociación de Bancos del Uruguay. Las patronales superan así diferencias de épocas de la CONAPRO.

EL EQUIPO ECONOMICO DEL GOBIERNO MANTIENE SU FERREO CONTROL SALARIAL

El presente año estuvo pautado por la rebaja salarial y en algunos casos el salario consiguió, como máximo, mantenerse.

Aumentó la ingerencia del Poder Ejecutivo en la determinación de los mismos. Ni que hablar en lo referente a los trabajadores de la Administración Pública y Entes; ahora las nuevas pautas fijadas para la actividad privada reafirman este protagonismo.

Al respecto dice Brezzo: "el Estado no puede ser prescindente en el tema salarial (...) el Estado debe participar activamente en la concreción de Convenios Colectivos".

Se tiende así a impedir la negociación bipartita y se intenta no homologar los Convenios alcanzados.

UN GOBIERNO INTRANSIGENTE CON LOS TRABAJADORES

- Al comenzar el año, el gobierno tenía entre sus preocupaciones la actividad sindical y la enseñanza. En estos temas será implacable. En Mercedes, el Presidente dirá: "no habrá dictaduras sindicales". Brezzo agregaría tiempo después: "cada vez que se pretenda invadir, cuestionar, ridiculizar las instituciones, no hay más negociación". Prueba de esto fue la actuación del P. Ejecutivo frente al conflicto en ANCAP. El presidente del Directorio del Ente, José L. Batlle, no sin orgullo, dirá: "el último directorio de la dictadura después de las elecciones no supo enfrentar con firmeza al sindicato".
- El Ministerio de Trabajo decreta servicios esenciales por tercera vez, antes realiza un plebiscito de una fórmula de acuerdo en La Española. Para esto utiliza el "arsenal jurídico" heredado de Pacheco y la dictadura. En la calle la represión golpea y detiene trabajadores de ANCAP y manifestantes contra la impunidad.
- También este último mes, el CODICEN con Pivel al frente sancionará 29 estudiantes del IPA y maestros serán sancionados por usar emblemas de ADEMU cuando la visita de Sanguinetti a una escuela.
- La ofensiva será también ideológica, buscando erosionar las reservas de lucha de los trabajadores, puestas a prueba en cientos de oportunidades durante el año.

Dice Sanguinetti: "Qué se ganó con el conflicto de la salud? ¿qué se ganó con el conflicto de ANCAP? Nadie gana nada...

¿Y AHORA?

El titular del Ministerio de Trabajo afirma que en el 86 "la única frustración fue el retraso en fijar las reglas de juego" y se queja de que "el proceso de tratamiento de estos proyectos a nivel parlamentario ha sido sumamente frustrante al igual que el encarar los temas que se relacionan con alguna forma de reglamentación".

Sin duda se refería a la actuación del Parlamento con anterioridad al 21 de diciembre, fecha en que diputados aprueba los primeros pasos hacia la reglamentación sindical.

Pero el asunto no queda ahí. El Ministro agrega que "el Estado posee una cantidad enorme de herramientas que no ha querido poner en juego para no deteriorar las relaciones laborales. Y una disminución pronunciada de la conflictividad".

El propio Tarigo mencionará que "el país tiene que encontrar organización y funcionamiento laborales modernos, inteligentes, eficaces que superen definitivamente la antigualla de la lucha de clases".

Las manifiestas intenciones del gobierno exigen del movimiento sindical redoblar el esfuerzo desplegado por la conquista de las libertades y en la lucha por la profundización democrática.

El desafío está planteado: la superación de algunas limitaciones posibilitarán una aproximación a los indispensables avances.

REFORMULAR LA ORIENTACION DE LA LUCHA POR EL SALARIO

En lo que se refiere a la política salarial es imprescindible cambiar de andarivel: ésta debe estar en función de las necesidades mínimas de subsistencia de una familia, superando quedar embretados en porcentajes de 1 ó 2% que no significan aumentos reales.

Los discursos triunfalistas de "ruptura de techos" y "quiebre de la política salarial" confunden a los trabajadores y legitiman la estafa que esta política significa. Choca también con la realidad que los trabajadores experimentan a diario.

¿Es correcto dar la batalla por el salario en cien frentes en la actividad privada? ¿O darla en la actividad pública sin buscar los aspectos comunes que existen? Los resultados indican que no.

Si bien las medidas generales adoptadas por el PIT-CNT fueron siempre en respuesta al P. Ejecutivo, se careció de un plan de lucha de conjunto que atendiera a la superación del aislamiento, en un proceso de acumulación de fuerzas.

Decir aproximarnos a un plan, significa definir con precisión los objetivos, la táctica que permita realizar avances y no su reducción a medidas concretas.

ALGO MAS QUE PROBLEMAS METODOLOGICOS

El encare y balance de las luchas no deben hacerse tomando un aspecto parcial de las mismas: lo metodológico.

Si así lo hiciéramos, la discusión queda atrapada en un recetario "sachet" que dice poco para resolver las dificultades que están planteadas aquí y ahora: "unificar los conflictos", dicen algunos; "que los trabajadores alientan las banderas, se instrumente la negociación y se gane opinión pública" dicen otros.

Ambas "recetas" parecen ser insuficientes para enfrentar un gobierno fuerte que ahora cuenta con mayorías parlamentarias, o combina los mecanismos legales y represivos, junto a una campaña ideológica de aislamiento y desgaste.

Del otro lado, un movimiento sindical débil en lo organizativo, con dificultades de conducción, con una experiencia de lucha muy limitada y con niveles de conciencia impregnados con lo que significaron los doce años de autoritarismo.

POR UN NUEVO CAMINO DE ACUMULACION DE FUERZAS

En función del programa y en lucha contra la política del gobierno es necesario sumar fuerzas junto a la clase obrera. Es éste un componente muy importante en la táctica actual. Pero no el único.

Movilizaciones puntuales, aún con una plataforma coherente, no garantizan avances en la lucha contra el aislamiento.

Impulsar desde cada sindicato la movilización zonal contra el desempleo, la carestía o la mejora de los niveles de asistencia sanitaria, trasmitiendo las enseñanzas en lo organizativo de los trabajadores, parece ser un camino imprescindible a recorrer en la tarea de ganar aliados de los trabajadores.

En este sentido, se debe tener en cuenta que la opinión pública no es una abstracción que está más allá de los trabajadores y las penurias de la inmensa mayoría de la población. Estos sectores son los primeros a ganar pues son garantía de apoyo popular a la lucha obrera.

ALGUNOS DESAFIOS A VENCER EN EL 87

- Continuar en sus esfuerzos por Verdad y Justicia enfrentando la ley de impunidad y actuar como garantía y reserva democrática ante los intentos de tutelaria.
- Movilizarse para hacer abortar el proyecto de ley aprobado en diputados al que seguramente se sumarán otros buscando limitar el ejercicio de la libertad sindical.
- Luchar por la derogación de la Ley de Dinacoprin, creada por la dictadura y por la que se decretan salarios y servicios esenciales.
- Enfrentar el anunciado decreto salarial de febrero exigiendo la creación de un ámbito de negociación salarial en el que el Ejecutivo no tenga el papel protagónico que hoy tiene.

Todas estas parecen perfilarse como las principales batallas que el movimiento sindical deberá librar en el 87.

AMPLIAR LA PARTICIPACION Y EL DEBATE EN MARCHA HACIA EL CONGRESO

El mes pasado el movimiento sindical insinuó comenzar una discusión profunda en el 2do. Encuentro de Comités de Base.

En los documentos presentados en esa oportunidad se manifiestan diferencias sobre la caracterización de la etapa, el enemigo principal, la táctica y la línea estratégica de acumulación de fuerzas. La escasez de tiempo para su preparación limitó el evento. Pero fue importante en la medida que contó con una participación más amplia que la de los integrantes de las Comisiones Directivas.

Este debate no debe perderse; alentarlo, habilitar instancias donde los trabajadores realicen su propia experiencia política acotando las diferencias entre las direcciones y las bases, redundará sin duda en que puedan mejorarse las condiciones para enfrentar la política del Partido Colorado, a la vez que enriquecerá la participación en el próximo Congreso, y hará que cada trabajador comprenda la lucha de otro trabajador.

LLAMATIVO BALANCE DE "EL DIA"

> *"Y si la burguesía comienza a entonar loas a alguno de nosotros por su 'lucidez' o su 'celo' en lo tocante a un movimiento sindical 'sensato', ello será un indicio seguro de que hay fallas en nuestro trabajo". V. I. Lenin. 1905.*

En el suplemento "La Semana", del diario "EL DIA" del 27 de diciembre, nos encontramos con un artículo del Sr. Nico Valles que analiza diferentes aspectos de la "realidad" sindical. A su vez, va más allá, y hace propuestas tácticas aconsejando sobre el "buen camino" a seguir de ahora en adelante.

Sobre las diferentes tendencias existentes en la Central, apunta el artículo de "EL DIA":

"Los propios dirigentes sindicales admiten que la actividad de la central obrera durante todo 1986 se ha diversificado en dos frentes: el de las relaciones laborales, por mejoras salariales, etc. y el de la organización interna, donde se ha mantenido invariable el continuo enfrentamiento entre dos tendencias, la "ultra" (conformada por todos aquellos dirigentes no comunistas que han lanzado movilizaciones aguerridas) y la "moderada" (encabezada por los comunistas y sus aliados, que representan cerca del 50 por ciento de la central y que apuestan fundamentalmente al afianzamiento de la democracia en el país)".

"...Estos son los más moderados, que entienden que no se debe apresurar la ruptura del status quo, que estiman que los empresarios y el gobierno son interlocutores válidos y que la estrategia sindical debe apuntar hacia el fortalecimiento de las instituciones, incluidos los propios sindicatos."

Con motivo de la conflictividad de este año, dice:

"...Los respectivos sindicatos, dirigidos por militantes no comunistas y uno de ellos autónomo del PIT-CNT, habían provocado consecuencias de honda repercusión en la opinión pública: la ausencia por 24 horas del pago de pasividades" (se refiere al Paro General de junio). (...) "El tercer paro", (el de ANCAP) (...) cuyas "consecuencias contra la población son altamente criticadas por la dirigencia "moderada", que entiende que el PIT-CNT debe ganar la batalla de la opinión pública, para ampliar su base de sustentación."

Muy ilustrativa es la opinión de este artículo sobre los convenios salariales de largo plazo, coincidiendo con las intenciones del gobierno de reducir el tema del salario en las luchas sindicales:

"Los convenios salariales a largo plazo aseguran, además de la tranquilidad para empresarios y trabajadores por el tiempo acordado —sin las angustias del necesario enfrentamiento cuatrimestral— que la conflictividad se reduzca a sus mínimas expresiones, lo cual pesa en el ánimo de la población en su conjunto que adquiere una visión más optimista de la marcha del país."

Sobre la declaración de servicios esenciales opina que "esta actitud (del gobierno) fue considerada por los dirigentes como una fórmula de "reglamentación sindical" y generó fuertes protestas."

"Los sindicatos que provocaron estas medidas oficiales, y esto no es casual, respondían generalmente a dirigentes no comunistas."

Finalizando, tanscribimos las conclusiones y deseos de "EL DIA" para este 1987 que comienza:

"...Los comunistas, trabajosamente, están recuperando o por recuperar el control perdido en numerosas organizaciones. Eso puede aparejar que el dominio de la central obrera pase el año próximo si se llega al Congreso y se admite con realismo tal situación, a manos moderadas."

"Una central obrera con dirección comunista, concreción de convenios largos que disminuye la conflictividad en el sector privado y la actividad sindical encauzada en el sector público por la "declaración de servicios esenciales", más la posibilidad de una serie de leyes a estudio en el Parlamento, que pondrían barrera a ciertos desbordes gremiales, parecería augurar que en 1987 comenzaría una nueva era en el ámbito laboral que apuntaría al fortalecimiento de las instituciones y la democracia."

8800659

Escribe: Daniel Olesker

ES NECESARIO ANALIZAR TODOS LOS COMPONENTES DE LA POLITICA SALARIAL DEL GOBIERNO

DEP. I
PROCESADO
53

Para analizar la política salarial del gobierno, es necesario precisar las condiciones en las que se parte el 1|3|85. Los 16 años que van desde 1968 a 1984, significaron para la clase trabajadora una caída del 50% de su salario real, es decir, una reducción a la mitad del ingreso de las familias trabajadoras.
Ello trajo dos consecuencias fundamentales: en primer lugar para no perder tanto ingreso, las familias aumentaron sus horas de trabajo, ya sea con el doble empleo, ya sea con la incorporación de nuevos miembros de la familia al mercado laboral. En segundo lugar, hubo una brusca disminución de los bienes y servicios componentes de la canasta de las familias trabajadoras.

En conjunto ello trae aparejada una **desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo.** En el primer caso, porque aumenta el esfuerzo productivo conjunto de la familia trabajadora, siendo pagado cada vez menos; en el segundo caso, porque en la canasta familiar algunos bienes desaparecen y otros se reducen drásticamente.

En este contexto, ¿cuáles han sido los objetivos que, conjuntamente, gobierno y patrones (como los hemos visto actuar en los consejos de salarios) han llevado adelante en relación a la política salarial? Creemos que el objetivo fue muy claro: **congelar el valor de la fuerza de trabajo al nivel en que lo había dejado la dictadura.** Sería erróneo creer que el continuismo en la política salarial implica necesariamente que el salario real deba seguir bajando.

Continuismo implica legitimar la caída del salario real durante la dictadura, impidiendo se recupere un solo peso de los millones perdidos durante los años anteriores.

Continuismo implica seguir ajustando los salarios cada 4 meses y los precios (o sea la ganancia capitalista) todos los días, con lo cual como veremos en detalle más adelante, perdemos mucho dinero durante los tres meses y 29 días que pasan entre ajuste y ajuste.

Continuismo implica finalmente seguir postergando los salarios menores, no otorgando aumentos diferenciales que favorezcan los salarios más bajos.

Pilares de la política de salarios

En síntesis, creemos que la política **salarial (altamente coherente con el resto de la política económica y social del gobierno) se basa en tres pilares fundamentales:**

a) congelar el valor de la fuerza de trabajo, neutralizando cualquier intento de recuperación respecto al pasado;

b) mantener una política de ajustes salariales espaciada;

c) mantener la pirámide salarial, sin preocupación por los sectores más sumergidos en la escala salarial.

De allí nuestro cuestionamiento a la tan mentada "recuperación" del salario real. No porque creamos que ella no existió; ese es otro problema que tiene que ver con **las limitaciones de la información estadística** en relación a los índices de precios y de salarios.

Análisis riguroso de las cifras

Pero aceptemos los datos y veamos por qué, incluso en esa situación, la recuperación debe ir entre comillas.

En primer lugar, es de hacer notar obviamente que en la fijación del salario no sólo intervienen el gobierno y los empresarios, sino también la masa trabajadora organizada en sus sindicatos de base e incidiendo con su sacrificada lucha.

En segundo lugar, es importante comparar el salario real de marzo de 1985 con el de diciembre de 1986. Si tomamos el año 1968 como base 100, los salarios reales son los siguientes:

1968	100
1971	115
1984	48
3/85	55
3/86	60
6/86	57
12/86	59

Como vemos, de una parte estamos todavía muy lejos de aquellos salarios de 1968, que ya eran bastante bajos y no alcanzaban para mucho.

De otra parte, la recuperación fue de 18% (9/50) en 21 meses, es decir, menos de 1% mensual. En un salario de N$ 20.000 (que es lo que gana la mayoría trabajadora) significan nada más que N$ 160 por mes. Cómo quien dice, nada.

En tercer lugar, porque **el sistema de ajuste tan espaciado tiende a absorber para los capitalistas la mayor parte de esta tan pequeña recuperación que cada 4 meses se logra.** Veamos un ejemplo.

Supongamos que un trabajador gana N$ 20.000 y que la inflación del cuatrimestre es 20% (5% cada mes) y que al final del cuatrimestre se le da un aumento del 25%, es decir, la inflación y una recuperación del 5%.

El cuadro siguiente nos muestra lo que pasa en este caso:

mes	salario	índice de de precios	salario con aumento mensual	ganancia o pérdida
1	20.000	105	21.000 (5% más)	-1.000
2	20.000	110	22.000	-2.000
3	20.000	115	23.000	3.000
4	25.000 (25% más)	120	24.000	1.000

Si uno mirara la mentirosa cifra cuatrimestral diría que el salario real se ha recuperado un 5%. Pero en realidad ha perdido N$ 5.000 en 4 meses, o sea N$ 1.125 por mes, el 6% de su salario. Así de sencillo es el mecanismo con el cual los capitalistas se apropian de manera "invisible" del salario de la clase trabajadora.

En síntesis, **el olvido a lo perdido durante los años anteriores, el espaciar los ajustes salariales y el ensanchar la pirámide han sido los vértices de la política del gobierno.** A la vez, confundiendo con discusiones y manejos de índices sin recordar que los aumentos se están otorgando sobre un salario mínimo que es de apenas N$ 14.000, es decir, la sexta parte del valor de la canasta familiar.

Pensamos que visto en esta perspectiva, la orientación mayoritaria de la central ha equivocado el camino discutiendo sobre la evolución del salario en este período de gobierno, dejando de lado el tema de la recuperación, del ajuste cuatrimestral y de la postergación de los salarios más bajos, objetivos centrales y cumplidos de la política del gobierno. Y ahora, como síntesis de esta política, el gobierno propone los convenios de mediano plazo que, creemos, reflejan fielmente estos objetivos. De aquí la necesidad de profundizar dos líneas de reflexión: los convenios y una propuesta alternativa para la clase trabajadora. De ello hablaremos más adelante.

PROXIMO NUMERO
18 de FEBRERO
COMPAÑERO

INFRINSA: UN GIGANTE DORMIDO

Alrededor del año 1969 existía un proyecto de una Cooperativa de Fraile Muerto para la construcción de un frigorífico. Se tenía en cuenta por parte de dicha Cooperativa una serie de ventajas: 1) Fraile Muerto es la zona de invernada del Departamento, 2) Contaba con un caudal fluvial cercano (arroyo) y 3) La dirección del Frigorífico estaría bajo control de la Cooperativa de productores. Sin embargo, el nacimiento de INFRINSA surge por otros productores, en otra zona y por distintos motivos.

INFRINSA nació a partir de una propuesta del Ministro de Agricultura y Pesca, Frick Davies, (año 1969) a los productores de la Sociedad Agropecuaria en ocasión de su visita a la exposición ganadera de ese año. Un grupo de productores decidió entonces impulsar la realización de la empresa y el Poder Ejecutivo sancionó un decreto que autorizó la instalación de la planta frigorífica el 30.4.70, que abarcaría una región más extensa que el territorio departamental.

La empresa se constituyó en forma de Sociedad Anónima, con un capital inicial de 100 millones de pesos viejos. Estas acciones se denominaban "preferidas"; después el capital creció hasta 500 millones de pesos viejos con nuevas acciones llamadas "ordinarias".

Las acciones "preferidas" contaban con privilegios sobre todo en la distribución de utilidades, derecho a voto y en la liquidación de la Sociedad.

Los socios fundadores de INFRINSA eran 260 productores. INFRINSA comenzó a faenar en diciembre de 1976 en forma experimental, contando con el concurso de obreros que se prepararon en UTU.

En enero de 1977 comienzan las actividades con fines de exportación. La planta contaba con una capacidad de faena de 400 reses diarias (50 por hora). En los momentos de máxima producción se alcanzó la cifra de 600 reses diarias, mediante el pago de horas extras. Trabajaban alrededor de 400 obreros.

Además del aporte de los accionistas, el frigorífico se financió con préstamos del BID, aval previo del Banco República.

En esa época el frigorífico comienza a tener problemas de Administración (incapacidad, falta de participación real de los productores, maniobras dolosas) y el gobierno, con la complicidad y las presiones del Trust Internacional de la Carne, le otorga los cupos de exportación y abasto menos rentables.

Comienzan a sufrir problemas financieros, se quedan sin circulante. El 14.9.77 se firman dos vales a 12 años de plazo con 3 años de gracia: uno por U$S 600 mil y otro por U$S 1 millón 100 mil. Por estos préstamos el BROU pide al frigorífico garantía solidaria, por lo cual 112 de los 260 socios fundadores firman como garantía hipotecando sus bienes. Otras fuentes de financiación fueron el 2% de retención en el pago del ganado de los remitentes, en decreto 402 del año 1976, y el aporte del 10% del Improme por parte de los productores, contra las suscripción de acciones de INFRINSA. De esta manera, miles de productores rurales de diversos puntos del país, pasaron a ser accionistas del frigorífico. Este decreto se suprimió en el año 1979, lo que representó un corte apreciable en los ingresos netos del frigorífico.

Por los problemas de insolvencia referidos, INFRINSA paralizó sus actividades de exportación en 1980, continuando un par de años en las tareas de abasto para Melo.

Algunos datos que se manejaban en el año 1984 indican que el BROU es dueño del 40% del valor de la empresa. Una gran masa de obreros y empleados tenían a esa fecha beneficios incobrados por más de N$ 7 millones (por concepto de despido y otros).

La deuda del frigorífico con el BROU ascendía a 12 millones de dólares.

Por la reactivación de INFRINSA

La parte edilicia del frigorífico se encuentra en buen estado, aunque no sabemos su real estado de funcionamiento. Sabemos sí que tenía los mejores equipos de frío del país hasta la fecha de paralización. Su reactivación sería la solución laboral para más de 400 familias del Departamento, muchas de las cuales tienen que recurrir al "bagayo" para subsistir de alguna manera.

Entendemos como muy importante la forma en que tendría que volver a funcionar INFRINSA. La solución global sería la reactivación como planta de la institución estatal "Frigorífico Nacional", de la cual INFRINSA formaría parte. Que el Estado tomara el control y la dirección de la empresa en forma unificada con productores y obreros.

Para que realmente se construya el lema de la Comisión de Reapertura: TRABAJO PARA CERRO LARGO — SOLUCION PARA EL PAIS.

2800559

Escribe:
Raúl Olivera

DEP. I
553

EL "STREEP-TEASE" DE SANGUINETTI

En esta nota comentaremos algunos aspectos de la puesta en escena que realizó el Presidente de la República con la ayúda de todo el equipo de "Prioridad". Sin embargo, la misma no contendrá una refutación de alguna de las muchas cifras con las que el Sr. Presidente pretendió hacernos creer que estábamos viviendo "uno de los fines de año más felices". Hacernos pensar que el país real —ese que no vieron los hijos de Sanguinetti en el Mercado del Puerto— es el simple producto de "una periferia política hiperestésica". De eso ya se encargaron con mejor solvencia —entre otros— los contadores Danilo Astori y Alicia Melgar.

La televisión y los hechos políticos

Muchas de las versiones que recogieron los periódicos de la entrevista de "Prioridad", obviaron una parte de su discurso que merece un análisis. No nos caben dudas de que esa omisión esconde, tanto un sentido de culpa de cierta prensa, como también el escamotear ante una lectura atenta, una de las prendas íntimas que durante su "streep tease" dejó caer el Sr. Presidente.

Nos estamos refiriendo a una interpretación a partir de la cual —según Sanguinetti— los "hechos políticos", para el ciudadano medio, son solamente aquellos que son tomados por la televisión. Sucede así, entonces, que quienes detentan el control de esos medios de comunicación, son también los dueños de lo que pueda pensar la ciudadanía al proveerlos de una "selección" de hechos a los que se les da la categoría de existentes. De ahí entonces que el Partido Colorado y la televisión hayan concertado esa operación propagandística a partir de la cual —y más allá de los hechos y de la opinión de un pueblo que no quiere ser encerrado en la categoría de ciudadano medio—, se le haya dado el estatuto de real y veraz a un conjunto de opiniones sobre distintas temáticas.

La transición entre la dictadura y el continuismo

Una de las preguntas con que se inicia el show de Sanguinetti tiende a reforzar la idea de lo que se ha dado en llamar "el tiempo de la transición". Es importante que pongamos atención, en esa idea "comodín" puesto que ella se ha constituido en eje obligado del razonamiento, tanto para blancos, colorados o militares, se ha transformado en la "hoja de parra" con la que todos los personajes han querido cubrir la impúdica desnudez de una política antinacional, antipopular y antidemocrática. De ahí que sobre la mesa de "Prioridad", lo que pretendió ser una operación destinada a "vestir una política", haya terminado en un "streep tease" que dejó sobre la mesa —más allá de la intención de entrevistados y entrevistadores— muchas prendas íntimas.

La comparación con la que abre el fuego Sanguinetti, entre el desafuero del Senador Erro en 1973 y el actual de Germán Araújo, arroja luces (aunque sean negras) a una mirada que yendo más allá de los gestos de la retórica profundice en los significados.

Según el Sr. Presidente, "la maduración" del actual Parlamento radicaría en los resultados de una comparación entre la discusión del desafuero del Senador Erro durante varios meses bajo la fuerte presión de las FF.AA. y la justicia militar y el comportamiento del actual Parlamento que ante una situación similar, lo resolviera en una sesión maratónica contrareloj.

De ahí que esa alabanza de madurez que Sanguinetti le adjudica a este Parlamento radique en la liviandad con que consideró ese asunto puesto que no se pensó, sino que se obedeció. Según el juicio del primer mandatario la única lección que nos dejó la comparación de la actuación de ambos Parlamentos —el del 73 y el actual— es que el golpe del 73 y el riesgo de desacato que se cernía en la actualidad, no radicaba en la presencia de unas FF.AA. soberbias e imbuidas en la Doctrina de la Seguridad Nacional, sino en la posible existencia de un Parlamento "demorón" en hacerle el gusto a las FF.AA.

La concertación o la apuesta de la ingenuidad política

También allí se dijeron algunas cosas que tienen su importancia sobre los necesarios balances que, concluida esta etapa, realizará tanto el movimiento sindical como la propia izquierda. Dijo Sanguinetti: "En el plano social, a la concertación la enterraron el 1° de marzo", y más adelante, "en el plano político felizmente siguió un tiempo, y yo diría que ya está muerta".

Sobre este aspecto, sectores sindicales y de la izquierda, tomaron en cuenta en torno a la vigencia o la viabilidad de la concertación, un "dato" equivocado que fundamentó sinuosos caminos políticos. No se quiso ver las evidencias inequívocas de que la concertación en el discurso colorado era un cheque en blanco que conducía a un destino predeterminado de autoritarismo creciente.

Nosotros, que también pensamos que "la concertación por la concertación" había muerto a partir de haber conocido los objetivos de la política de gobierno, no hemos estado sentados esperando a que Sanguinetti le tendiera el certificado de defunción. De ahí que la mención de "la calle flechada" de que habló Sanguinetti, para nosotros siempre tuvo un tránsito preferencial. Las experiencias del llamado diálogo nacional fueron un claro ejemplo

Sobre las cortinas de humo y otras yerbas

Desde los sindicatos y desde la izquierda nadie negó la importancia de derrotar la política del Partido Colorado. Lo que no constituyó un punto común de referencia, en la elaboración de la táctica sindical y política, fue si ésta consistía en individualizar esa política, —en algún aspecto coyuntural— o si, por el contrario, debería verse cada uno de esos aspectos como parte de una política global a la que había que enfrentar globalizando la lucha y no parcializándola y encontrando su relación con un proyecto antinacional y antipopular. De ahí que había quien sostenía que cuando se enfrentaba una ofensiva en el aspecto salarial, levantar otros temas —caso de los Derechos Humanos—, era contribuir a crear una "cortina de humo" que ocultara el centro del problema.

Cuando Sanguinetti dice: "el gobierno ha tratado de evitar que los conflictos se superpusieran. Es lo primero que debe hacer un gobierno: tratar de tener una estrategia que le permita no encerrarse, que le permita ir superando tema a tema, para no conducir al país a una parálisis", sin duda nos muestra que la larga experiencia de la lucha de clases en el país deja enseñanzas para quien las quiere tomar; y la televisión a veces sirve para que quienes se consideran con responsabilidades políticas, despierten ante realidades irrefutables.

Ley de Impunidad:

DISCRIMINAN MAS DE 400 MILITARES DESTITUIDOS.

Más allá de que la satisfacción por ser reparados en sus justos derechos se hubiera visto bastante resentida por deberse ella a lo establecido en la "rosada" ley de impunidad, debemos denunciar que al limitar a los Oficiales, Generales y Superiores pasados a retiro por aplicación del inciso "G" del Art. 192 del decreto ley N° 14.157 del 21 de febrero de 1974, los alcances del Capítulo II de la mencionada ley se comete una deliberada discriminación con más de 400 militares, violando el espíritu de la Ley de Pacificación Nacional de marzo de 1985.

Aclaremos antes de entrar en tema, que consideramos justo que por la vía legislativa se deroguen los efectos de una disposición nacida de la arbitrariedad del régimen de facto, máxime si se tiene en cuenta que la legislación existente, contemplaba, con las correspondientes garantías jurídicas para las partes, aquellos casos que hoy se pretenden preservar en el inciso b) del Art. 8; al decir, "que quedan exceptuados de las normas contenidas en este capítulo" aquellos a los que la aplicación del inciso "G" obedeciera a razones disciplinarias a juicio del Poder Ejecutivo.

Más allá de las consideraciones legales que no está a nuestro alcance profundizar, sí corresponde analizar las razones de por qué, justamente se discrimina a los más perjudicados: a los militares que fueron torturados, que cumplieron largas condenas o que debieron tomar el camino del exilio.

Creo que, dándole respuesta a la siguiente pregunta encontraremos las razones de los acuerdistas para esta deliberada discriminación.

¿Por qué se amnistía a comprobados torturadores, violadores y asesinos y no se reconocen sus derechos, por ejemplo al Capitán Arrarte, que fue preso por no permitir que se torturara a un detenido.

Los torturadores, los violadores, más allá de la voluntad y el empeño personal que pusieron para cumplir su tarea, lo hicieron en defensa de un sistema que cuando se sintió amenazado en sus estructuras, recurrió a quienes ellos entendían eran su "brazo armado".

Arrarte y los demás militares a los que él simboliza no aceptaron ser brazo armado de nadie, de acuerdo a su juramento de Oficial y en cumplimiento de sus deberes ciudadanos y militares.

Pretendían, ni más ni menos, que el respeto irrestricto de la Constitución, la Ley y la Justicia.

El brazo no es la mente; ésta es la que piensa y decide. Por supuesto que hoy gracias a la "modernización", con la ayuda de los "walkman" que les sugieren al oído quiénes son y cómo se debe castigar a los que atentan contra "nuestro modo de vida".

Aquí lo que pasó fue que el "brazo" se estiró más de lo permitido y hubo que golpearle los nudillos con la regla del maestro, pero eso sí, sin lastimarlo, no vaya a ser que en el futuro se lo necesite de nuevo. Sobre gustos no hay nada escrito, dice el refrán y existen quienes prefieren arriesgar la posibilidad de que como al "Dr. Insólito" el brazo lo pueda ahorcar, a sentirse desprotegidos, al no contar con su apoyo para golpear a quienes se atrevan a cuestionar sus privilegios.

Los Oficiales hoy discriminados, quisieron cometer el pecado de ponerles neuronas al brazo. Y eso, en defensa del "orden natural establecido" es un pecado imposible de perdonar.

¿Cómo reconocer entonces su "lealtad a la República" tal cual lo expresa el Art. 5 del Capítulo II, si la "República" que se quiso preservar y que hoy se quiere restaurar, necesitó ignorar las "limitaciones de una democracia" que éstos Oficiales se empeñaron en defender?

Estos oficiales son la antítesis de los torturadores, de los violadores, es decir, de los combatientes más efectivos de la guerra sucia.

Reivindicar a unos significa condenar a los otros. No puede haber entonces términos medios, y la elección no es difícil, máxime si unos mayoritariamente están identificados ideológicamente con el Frente Amplio, con las "minorías radicalizadas" y los otros actuaron por imperio de la lógica de la "guerra sucia" en su condición de defensores del sistema de vida democrático, occidental y cristiano, y están llamados a desempeñar como se los ha señalado el Secretario Adjunto del Departamento de Estado, Elliot Abrams, un papel tutelar de "nuestras democracias".

Columnista invitado: Gerónimo Cardozo

MEMORIA OBRERA

Más de un siglo de acción y pensamiento socialista

LOS PRIMEROS INTERNACIONALISTAS EN EL URUGUAY

Con las consignas de "No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes" y "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos", se funda en 1864 la I Internacional de los trabajadores, con la participación, entre otros, de Marx, Engels y Bakunin.

En la segunda mitad del siglo XIX, el mundo capitalista avanza en la expansión de sus fuerzas productivas creando un nuevo orden internacional en el que asoma un nuevo fenómeno: el pasaje de la etapa de intercambio de manufacturas de las metrópolis por materias primas de los países coloniales, a la etapa imperialista que incorpora la exportación de capitales.

En 1848 termina el ciclo de revoluciones burguesas; y en 1870 y 71, la guerra franco-prusiana, la unificación de Italia y Alemania y la Comuna de París conmovieron al mundo.

En el marco de un avance del proletariado socialista en la que la gesta de la Comuna de París fue el hecho más significativo —el primer gobierno obrero de la historia que se mantiene durante 72 días—, la Asociación Internacional de Trabajadores promueve la organización obrera sobre todo en Europa y también en América. En el Congreso de La Haya de 1872 los enfrentamientos entre Marx y Bakunin terminan con la separación de los anarquistas que se organizan con sede central en Chau-aux-Fonds (Suiza), en la que fue denominada Asociación Internacional de Trabajadores del Jura o jurasiana (aludiendo a la cadena montañosa suiza).

La AIT uruguaya se vincula ideológica y orgánicamente a la Internacional anarquista.

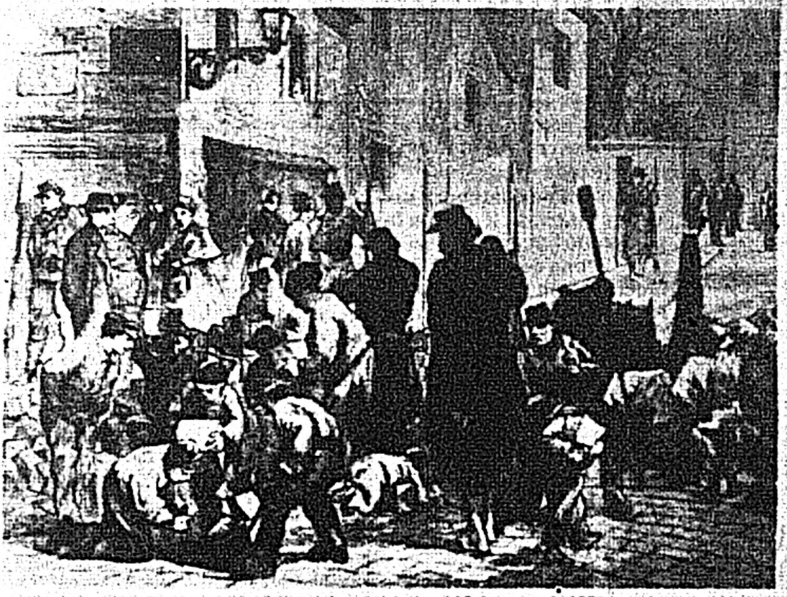

Los obreros de París "tomaron por asalto el cielo" y el 18 de mayo de 1871 instalaron, con la Comuna de París, el primer gobierno proletario. La I Internacional apoya al pueblo insurrecto parisino que levanta barricadas y hace flamear por primera vez la roja bandera de la revolución socialista.

1875: LA PRIMER CONVOCATORIA PUBLICA

La Democracia. 24.6.1875.

"Los miembros fundadores de la Internacional, que llamaron ayer a una reunión pública de obreros de todas nacionalidades, fueron bien acogidos por sus compañeros de infortunio que acudieron solícitos a la convocatoria que se les había hecho.

El local era chico para contener tanta aglomeración de personas cuyo número pasaba de 2.000, teniendo un número casi igual que retirados ni en las calles adyacentes cabían.

El objeto de esta sociedad de trabajadores es obtener de los patrones aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

Los obreros Martínez y Segovia, Ricci, Bessagoda y Gómez hicieron uso de la palabra, manifestando el móvil que los guiaba a emprender tarea tan dificultosa como lo es la de instalar aquí la Gran Asociación Internacional de Obreros; dijeron que todos los proletarios tienen derecho a la vida desahogada y que para ello había necesidad de cooperar con objeto de hacer menos precaria la situación.

Otros obreros en lenguaje tosco, pero convincente, hicieron reflexiones a los espectadores acerca de la constitución de los obreros en otras Repúblicas demostrando lo mucho que se trabajaba y lo pesado de su tarea diaria.

Acto continuo empezaron los asistentes a poner sus nombres en la nómina de socios, que se llegó a un considerable número y disolvióse la reunión. No hubo disgusto, incidente, ni disturbio alguno, como tampoco reproches o insultos al capital y sí sólo con moderación en el lenguaje y justicia en el pedido.

La Asociación llamará a otra reunión en un local más espacioso para continuar su tarea de instalación y más tarde empezar lo que apetece".

¿Por qué concurre un número tan importante de personas a la reunión de la AIT?

Un análisis primario permitiría ubicar distintos tipos de razones: La situación de crisis del país en la que la depreciación de la moneda era uno de los factores de empobrecimiento de los asalariados (y todos aquellos que no atesoraban el oro) podría haber provocado en sectores de inmigrantes artesanos y proletarios, la necesidad de encontrar o conocer nuevas respuestas.

Por otra parte era notoria la desilusión provocada por la realidad en los inmigrantes que habían llegado al país bajo la promesa de encontrar el espacio vital que sus patrias de origen les negaban.

Afirmaciones de los Internacionalistas lo corroboran: "**...En país extraño sirviendo de pasto a la explotación de un burgués que por doce horas de tarea en un bello arte paga menos de la mitad de lo que produces...**" (La Lucha Obrera, Nº 6, 1884).

Por otro lado, el Cosmopolitismo internacionalista que negaba el concepto de nación en aras de la República Universal se adaptaba fácilmente a la mentalidad del inmigrante desarraigado culturalmente. Otra de las hipótesis posible es que, al fin de cuentas, la AIT ofrecía un camino en el que no todo era discurso doctrinario, ya que pocos días después del exitoso acto público del 27 de junio aparece en un manifiesto la necesidad de formar asociaciones por oficio, Comités de Defensa, Comités de colocación, de Socorros Mutuos, de Instrucción y la Caja de Resistencia como MECANISMOS PALIATIVOS Y DE DEFENSA DE INTERESES tan poco reconocidos en aquellas circunstancias. Como sabemos además la proporción de población extranjera en Montevideo era extremadamente alta (Del total: 20% italianos, 15% españoles, 4% franceses).

Todos estos factores que pueden haber influido en diferente grado no quitan mérito a la preparada aparición pública de la AIT (Jurasiana) que de esta manera inicia en forma pública una acción que significó un aporte ideológico y organizativo específico en el contexto histórico nacional.

EL LEGADO HISTORICO DE LOS PRIMEROS INTERNACIONALISTAS

La acción de la AIT en Montevideo significó el **primer contacto orgánico de sectores artesanos y obreros del Uruguay con el pensamiento socialista.**

En el mismo instante que cristaliza el proyecto oligárquico agro-exportador subordinado a la economía imperialista (particularmente Inglaterra) con la propia internacionalización de la economía, transporte, capital productivo y financiero, la inmigración internacionaliza y acelera el proceso de organización y maduración del proletariado a escala planetaria.

En la ciudad-puerto vía de succión y salida en el horizonte de un destino agroexportador y de monocultivo, que el mercado mundial nos asigna, nuevos fenómenos se producen: una incipiente sustitución de importaciones, urbanización, inmigración y se aceleran los procesos de organización clasista resultado del trasiego de las experiencias políticas y sindicales de los países de Europa y América Latina.

Un nuevo protagonista aparece, débil cuantitativamente, ajeno al debate y lucha de intereses que las diferentes fracciones burguesas promueven: los trabajadores del Uruguay.

Aún antes que el desarrollo industrial sustitutivo del siglo XX de lugar a la configuración de la "moderna" clase obrera uruguaya (1935 en adelante), **en el seno de aquél conglomerado de artesanos y obreros de la década del 70 y 80 se implanta en forma estable y germinal un centro de pensamiento y acción socialista.**

Este hecho indiscutiblemente ligado a la AIT incorpora **una perspectiva "del presente y del porvenir" (consecuencia de la actual explotación y de la esperanza de una sociedad sin clases) y, en la Solidaridad y Unidad Internacional de una clase obrera para la que su acontecer local está vinculado a la condición de clase explotada a nivel universal.**

Si bien el desarrollo de la "conciencia" de un destino histórico propio para el proletariado uruguayo ha sufrido diversos avatares y es el resultado de un siglo de experiencias en las que han influido variadas y relevantes circunstancias políticas, económicas y sociales en la formación social uruguaya y la fecundación de propuestas social-cristianas, marxistas y anarquistas, es inocultable que el pensamiento socialista ha arraigado firmemente en sectores de masas y dirigentes sindicales de nuestra clase obrera.

La autonomía de clase y la Solidaridad Internacional como enfoque del quehacer sindical del proletariado se han enriquecido y adaptado a diversas situaciones históricas, pero existe un hilo conductor que no es difícil de reconocer desde sus orígenes en el período en estudio, y que se materializa en forma clara en la actual Central de Trabajadores del Uruguay el PIT-CNT.

No obstante su incomprensión global de la realidad nacional, de su sistema de clases, de su incapacidad para proponer al país un proyecto alternativo que apuntara a la hegemonía obrera sobre el conjunto de los sectores incorporables a una propuesta de transformaciones sociales de signo socialista, el mérito de aquellos militantes libertarios fue su tratamiento sin concesiones de las contradicciones de clase y su prédica y práctica en pos de la fraternidad de los hombres a nivel mundial.

Su incapacidad para percibir las clases en presencia y muchos de los problemas concretos de la realidad uruguaya en una fase nueva de división internacional del trabajo enlazada ahora a los intereses imperialistas, —cuestión nacional— fue en gran medida compensada por su ubicación ante la llamada "cuestión social" y en definitiva por el aporte fermental al perfil histórico de la clase obrera uruguaya en su lucha por la emancipación social.

Escribe: Yamandú González

LA INTERNACIONAL EN EL URUGUAY: BREVE CRONOLOGIA

1872 · Desde México se envía correspondencia a F. Calcerán (secretario de la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Trabajadores) en la que acusan recibo de carta enviada desde Montevideo. La correspondencia de los internacionalistas de Uruguay y México se mantiene en forma intermitente hasta 1877.

Se anuncia en la prensa de Montevideo que se encuentra instalada "la célebre Internacional" y que "será publicado un periódico redactado por el caballero Palma y Gil".

1875 · En el mes de junio se realiza la primer reunión pública de la Sección uruguaya de la AIT a la que concurren según la Prensa entre 1500 y 2000 personas y "un número igual tuvieron que retirarse pues ni en las calles adyacentes cabían" ("El Uruguay" y "la Democracia"). Hicieron uso de la palabra varios de los obreros internacionalistas y se dio comienzo al registro de socios.

1876 · Se crea la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay, de la cual la Federación Montevideana forma parte integrada a su vez a la Asociación Internacional de Trabajadores (antiautoritaria).

En el mes de octubre el Congreso de Berna de la Internacional recibe carta de la Sección uruguaya dando cuenta de su formación. Según José Ingenieros se publica en este año un folleto con los principios y estatutos generales de la AIT, sus estatutos locales y las disposiciones de los congresos de Lausana (1867); Bruselas (1868) y Basilea (1869).

En el mes de setiembre en el Congreso de Verviers se aprobó la integración a la AIT de la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay.

1878 · Mes de mayo, comienza a publicarse "El Internacional" ("órgano de las clases trabajadoras").

En noviembre la Asamblea General de la Federación Montevideana aprueba una Declaración de Principios, los Estatutos generales de la AIT y los Estatutos de la Federación Montevideana.

1884 · En el mes de marzo comienza la publicación semanal de "La Lucha Obrera" órgano oficioso de la Internacional.

En agosto estalla la primer huelga fabril del Uruguay que se prolonga 45 días conducida por los internacionalistas montevideanos.

1885 · En setiembre empieza a publicarse el tercer periódico de los internacionalistas con el nombre de "Federación de Trabajadores". Este intento perdura hasta el mes de noviembre publicándose 13 números. Contrariamente a las versiones anteriores adoptan una opción dentro del Movimiento Libertario definiéndose Colectivistas. Su director es Zacarías Rabassa, de intensa actividad en Argentina.

Diciembre. Se aprueban los Estatutos de la "Federación Local de los Trabajadores de la Región Uruguaya", nueva forma organizativa que adoptan los internacionalistas.

CRUZADA POR LA DIGNIDAD Y CONTRA EL MIEDO

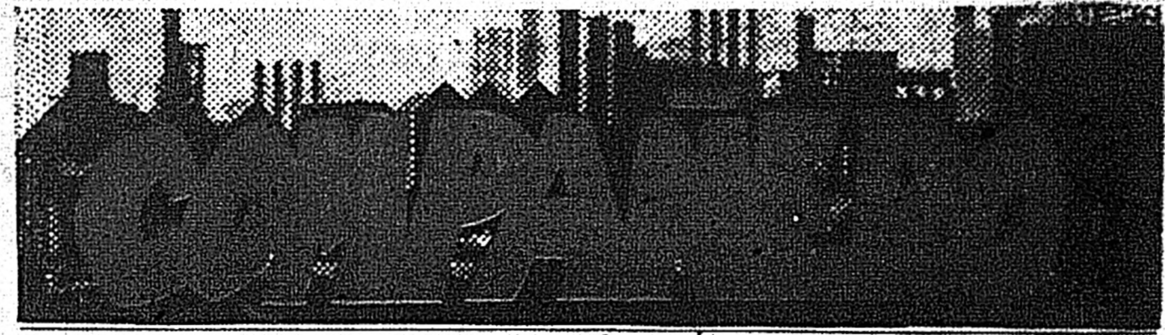

Precio: N$ 80 | Montevideo, febrero de 1987 | Año XVI — Tercera Epoca — Nº 125

El referéndum en Montevideo y el Interior del país. Informe completo (Páginas centrales).

●

La verdad sobre el Plan de Viviendas del Banco Hipotecario (Pág. 14)

●

Salario real: un tema central para los trabajadores (Pág. 4, 6 y 11)

●

Primeras reflexiones sobre los cambios en la Unión Soviética (Pág. 12)

●

El destino del país condensado en un departamento: el drama de Tacuarembó (Pág. 13)

●

Los conflictos de COMARGEN y El Espinillar (Pág. 10)

●

Nuevo golpe contra FUCVAM (Pág. 15)

REFERENDUM: GRAN BATALLA DEMOCRATICA

• Contra muchas previsiones (y obstáculos), el enfrentamiento a la impunidad sigue estando en el centro de las luchas democráticas en el país. Lo muestra no sólo la amplitud de la convocatoria y la gruesa artillería con que la atacan el Presidente de la República, el Vice o los senadores Ricaldoni y Paz Aguirre, y el flamante Comandante en Jefe del Ejército, todos ellos muy irritados, muy amenazantes.

También constatar cómo salen a la palestra política, para quemarse, hombres de la retaguardia, que se esperaban llamados a otros destinos: pulcros encuestadores, periodistas "objetivos" y algunos técnicos de los centros de investigación financiados desde agencias internacionales que, veladamente, atacan al referéndum.

• • •

• Es en torno a esta movilización cívica contra la impunidad, que se libra hoy la gran batalla por las libertades democráticas en el país.

Tras la Ley de Caducidad, está la cuestión de las Fuerzas Armadas. El 22 de diciembre, el Parlamento adoptó, en relación a ellas, la decisión fundamental de todo el período post-dictadura.

Sin salir demasiado a la descubierta, los militares consiguieron no sólo que se legalizara el desacato, que se homologara legislativamente su actitud de rebeldía ante los tribunales de justicia: lograron esto, además, después de una demorada e infame escenificación que culminó con la humillación de la mayoría parlamentaria.

En relación al problema de las FFAA, la ley de caducidad no representa un hecho aislado. A lo largo de estos dos años, las mayorías legislativas de colorados y blancos accedieron a todas las demandas de los militares: tanto en relación al exhorbitante presupuesto de defensa e interior, como a los ascensos a los grados de coronel y general, para los que desde el Senado blancos y colorados han otorgado las venias correspondientes, incluso para oficiales acusados de graves delitos contra los derechos humanos, etc.

• • •

• El 1º de febrero, inaugurando su titularidad en el Comando del Ejército, el Gral. Berois hace un claro pronunciamiento político: "Vemos también que se desarrollan acciones que atentan contra los más puros ideales de convivencia pacífica; ... debemos estar alertas y preparados para apoyar al gobierno ... no dejarlo ni dejarnos sorprender pues nuestros propios cometidos nacionales nos niegan el derecho a la sorpresa o a la ingenuidad ...

Esta identificación de ideales con el gobierno ... privará a los enemigos de la patria del espacio que necesiten para desarrollarse".

No dejarlo sorprender al gobierno ... Privar a los enemigos de la patria del espacio que necesiten para desarrollarse ... como se ve, las opiniones públicas del Gral. Berois incursionan en temas que no le corresponden. Y lo hacen con un tufo conocido: la tutela militar.

• • •

• El 8, en su discurso en el Congreso de Por la Patria, W. Ferreira expresaba: "Tengo la convicción de que la Ley de Caducidad no se trata de algo que se otorga al aparato militar para fomentar su voracidad y que genere tendencia a pedir más. No es una prueba de debilidad que genere apetitos. Si tal fuere el caso, los responsables de esto que el partido ha hecho (votar la ley) mereceríamos ser fusilados y bien haría en fusilarnos". Ya antes había asumido personalmente toda la responsabilidad por todo lo actuado por el P. Nacional.

"Tener un caudillo", dice unos días después La Democracia, "es un regalo de la Providencia", pero previene enseguida contra la adulación, y se pone en campaña: "No adularlo, cosa que —en mayor o menor grado— hemos hecho todos... Los adulones constituyen la mayor tragedia de los que mandan. Tenemos que decirle a Wilson la verdad, lo que vemos y oímos donde actuamos.

Estilos políticos, que le dicen.

Ya con el problema en el centro de la opinión pública nacional, el Congreso de Por la Patria fue elegido a fines de noviembre sin que en la campaña electoral se hiciera la menor referencia programática o a las posiciones que los distintos dirigentes tenían sobre la ley de impunidad. A pesar de ya estar elegido, el Congreso no fue convocado hasta que estaba todo el pescado vendido.

Ante las objeciones de falta de democracia interna realizadas en el Congreso, Wilson alegó que "los hechos se le habían venido encima de improviso y que no había habido tiempo de convocarlo". No obstante, todo el mundo sabe que la Ley se venía negociando desde mucho tiempo antes.

• • •

• En sus ataques contra el referéndum, los funcionarios y la prensa del gobierno se deslizan a posiciones graves. Paz Aguirre habla de que "el referéndum pretende someter al país a la acción sobreviniente de la más horrenda discordia de que tengamos memoria, brutal desencuentro ... impide que las heridas cierren, es una propuesta de autodestrucción ... Pregoneros del escándalo, aquí lo que hay es un contubernio de odio, un llamado a la intolerancia, un intento dirigido contra la nación misma..."

El colérico Aguirre va más lejos aún: "La oposición debe asumirse en el mismo momento de suscribir o no las cuadernetas, pues quien ponga su asentimiento al pie de ellas ha de saber que en ese mismo acto facilita la posibilidad de revivir algo que no debe renacer y toma, en ese momento, una decisión dirigida a la eventual ruptura de la forma de convivencia de la que ahora disfruta".

En buen romance: impunidad o golpe.

Más o menos en esos mismos términos se pronunció hace unos días, en un reportaje en Radio Sarandí, el Senador García Costa: "Si se anula la ley, habrá golpe".

Situación ideal para los militares: las FFAA no precisan siquiera hacer el desgaste de amenazar. Los senadores lo hacen por ellas. O "El Día", que editorializa vaticinando que, con su apoyo al referéndum, el FA se cierra el camino al gobierno pues las FFAA se lo impedirían.

Para los que respaldan la ley es difícil detenerse en el tobogán de las aflojadas. Arrastradas por la lógica de que "no se podía hacer otra cosa", pretenden hacer extensivo a todo el país la humillación del Parlamento. Por eso, el referéndum es también una batalla por la dignidad nacional

• • •

• En la izquierda algunos se llaman, sobre todo esto, a silencio. Otros se preocupan en cómo calmar las "irritaciones" (!) provocadas por los blancos en su apoyo a la ley de impunidad, que aleja las posibilidades de conformación del polo "centro-izquierda".

¿Y del FA como alternativa política, qué dicen? Que si vota bien tendrá acceso al gabinete"(!)

Contrastando con tanto despropósito, resultan particularmente significativas las expresiones de Seregni, contenidas en su último informe al Plenario Nacional del FA: una reflexión profunda que hace no sólo a la pelea inmediata contra la impunidad sino a la propia estrategia del FA en su lucha por los cambios de fondo, por sus objetivos democráticos, nacionales y populares.

8800659

DEL INFORME DEL GRAL. SEREGNI AL PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO

Hoy la contradicción pasa por un modelo conservador que genera desesperanza al no atender las necesidades básicas de la población. El origen de ese modelo es sí foráneo, y no tiene identidad nacional. Pero decimos que en el momento que estamos transitando ese modelo es liderado por el gobierno y el Partido Colorado, y acompañado por sectores importantes del Partido Nacional.

Subrayamos que por el otro lado están las fuerzas del cambio. De la transformación de la sociedad uruguaya. Fuerzas del cambio lideradas por nuestro Frente Amplio, con su proyecto nacional, popular y democrático, para construir una sociedad justa, libre, soberana, participativa y solidaria.

Así como cuando de un lado y del otro de la línea divisoria oligarquía-pueblo, había gente blanca, colorada, independiente, frenteamplista (la hubo también durante la dictadura), hoy también la contradicción esencial entre las fuerzas conservadoras y las fuerzas del cambio reconocen del lado de las fuerzas del cambio la presencia de hombres que participan del pensamiento político no sólo frenteamplista sino blanco, colorado, cívico, y de otras definiciones. Y eso lo tenemos que tener muy presente en la consideración de todos los problemas.

¿Por qué traigo a colación esta contradicción fundamental en relación al tema puntual que debemos tratar hoy, que es la posición del Frente respecto de la Ley de Impunidad? Ley de caducidad que es promovida y generada por lo que es un sistema caduco contra el que tenemos que luchar.

¿Por qué hablé de las contradicciones fundamentales y la Ley de Impunidad? Porque están íntimamente relacionadas. En lo profundo una cosa no es independiente de la otra. Los que apoyan el modelo conservador y regresivo se resignan a una democracia tutelada y apoyan la ley de impunidad. Los que queremos un país donde se resalte la dignidad, donde se exprese la voluntad y la identidad nacional, donde se genere esperanza y alegría, somos las fuerzas del cambio que impulsamos a través de nuestro proyecto, popular, nacional y democrático, y somos los que enfrentamos la impunidad y apoyamos el referéndum. Aquí está el punto y así tenemos que ver las cosas.

Decimos también en el marco de este concepto general, que dada la relación de fuerzas es imprescindible, para las fuerzas del cambio, una política general de alianzas y de acuerdos con determinados sectores políticos y sociales que permita enfrentar el modelo regresivo que impulsa el gobierno, y para apoyar y profundizar nuestro proyecto artiguista.

La acción conjunta pro-referéndum y la experiencia que de ella se deriva ya en estos hechos cotidianos y en los que van a suceder en las semanas próximas, pueden ser el inicio de futuras acciones que posibiliten los procesos de transformación que la sociedad uruguaya requiere y exige. Ahí está el gran reto. Y ahí está cerrado el círculo: partiendo de la gran contradicción política, pasando por la contradicción sobre cómo cada quien enfrenta al problema de los derechos humanos y de la dignidad humana, y como se correlacionan con eso los cambios que el país precisa. Cómo la movilización nacional generada por este movimiento nacional pro-referéndum puede convertirse en un camino que suponga anchas avenidas y extendidos horizontes para alcanzar los cambios que la sociedad exige.

• • •

Por un lado, un Partido Colorado casi monolíticamente alineado en lo que es su proyecto de país, en sus dirigencias pero no en todo el pueblo que lo vota. En relación al problema de los derechos humanos, con honrosas excepciones, se ha plegado al mantenimiento de la impunidad. Lo propuso, y ahora se pliega a su mantenimiento, considerándolo como un elemento sustancial de la política que lleva a cabo en su proyecto de corto y de mediano plazo. Sin embargo, ha debido soportar a nivel de las bases, de sus votantes, tremendas desesperanzas y angustias. Un Partido Colorado que es la fuerza que impulsa el modelo conservador, porque es una exigencia de su alianza con las Fuerzas Armadas, propone y sostiene la Ley de Impunidad.

Por el otro lado, un Partido Nacional profundamente sacudido por este problema. Dividido en lo interno. Que como partido no podemos decir que tenga un modelo porque no ha sido expresado: podrían caber tres modelos. Pero decimos sí que sectores importantes del Partido Nacional han apoyado y apoyan el modelo conservador del Partido Colorado. Lo han manifestado incluso en hechos trascendentes del accionar político de los últimos dos años. Lo han manifestado en hechos tan importantes como fueron la ley de refinanciación del endeudamiento interno y como lo fue, entre otros, la ley de creación de la Corporación para el Desarrollo. Fuerzas que apoyan, por compromisos que asumieron, la impunidad y que están contra el referéndum. Y existen también fuerzas que se han manifestado clara y firmemente por el referéndum y contra la impunidad y que también con diversidades por supuesto en mucho han participado con nosotros en las ideas y en el pronunciamiento de cambios.

• • •

[illegible]

En este plano el referéndum, a que fuimos el pueblo oriental convocados y en el cual participamos todo nuestro Frente, es el referéndum por la dignidad, y contra el miedo. No solo contra el miedo, a los pregonados golpes de estado, es el otro miedo sustancial, el miedo a los cambios. El referéndum es sí compañeros, un referéndum por la dignidad y contra el miedo que nos han querido imponer. Nuestra patria no merece el miedo como destino. Nuestra sociedad tiene reservas morales y lo ha demostrado miles de veces, para ir más allá del miedo. De este miedo coyuntural; de este miedo, de este miedo a los golpes anunciados; de este miedo a procesar los cambios, a emprender esta preciosa aventura que forje el Uruguay que soñamos.

• • •

Por eso digo que por sobre todas las cosas, más allá de simples divisiones y banderías políticas, por la dignidad y contra la impunidad y el miedo, están los ciudadanos que quieren una patria libre, soberana, con justicia y no sometida a ninguna clase de tutelas. Y esos ciudadanos son frenteamplistas, pero son también blancos, colorados, cívicos y de otras tendencias. Así como en la contradicción fundamental que señaláramos en el 71, así como en la contradicción de la época de la dictadura, así hoy en esta gran cruzada por la dignidad y contra el miedo, forman de este lado fuerzas de todo el espectro político del país y ciudadanos de todo el espectro político del país. Por eso mismo, porque es un movimiento nacional, porque está enraizado en los valores más profundos de nuestro pueblo, nosotros los frenteamplistas decimos no a la partidización. Es un movimiento nacional, a él nos sumamos, pero como movimiento nacional y en el campo de expectativas que abre no puede ser partidizado. Nosotros, el FA, vamos a servir a la causa de ese movimiento nacional pero no partidizándolo.

Daniel Ferreira

El 6 de febrero murió en Chile Daniel Ferreira, ciudadano uruguayo, luchador social, viejo compañero.

Murió a consecuencia de las torturas a las que fue sometido por los servicios de represión política del régimen.

Antes, había participado de una acción del MIR contra la dictadura de Pinochet en la que sufrió dos heridas de bala.

Daniel Ferreira vivió y murió de acuerdo a sus ideales socialistas, latinoamericanos, revolucionarios.

Vaya hoy, breve, nuestra palabra de homenaje. Con más tiempo y datos volveremos a evocar a este luchador internacionalista nacido en nuestra patria.

Montevideo, 25 de febrero de 1987 Nº 125

Director: Hugo Cores

Redactor Responsable: Pablo Anzalone

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal: 205 039

Fotocomposición: Taller de Comunicación

Impresión: Polo Ltda.

Distribución: Heber Bernel - Nery Martínez. Tel. 91 56 14 - 90 51 75

Hospital clandestino:

MANIOBRA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA

El jueves 12, el Juez Penal de 2º Turno declaró sin fundamentos las acusaciones que la empresa OMA formulara contra Miriam Morales y otros activistas sindicales (Ver artículo en pág. 7).

Por su parte, la patronal aclaró (mediante un aviso pago en Mundo Color) que los hechos denunciados no tenían connotación política. Con esto desvirtuaba la "noticia" dada en tapa, a grandes titulares, el viernes 6 por dicho vespertino en la que decía que en la mutualista se habían hurtado materiales destinados al montaje de un "hospital clandestino".

El origen de esa "noticia", según el cronista policial de Mundo color, Sr. Carlos Lemos, fue la Policía.

"Compañero" no pudo verificar ese dato pues en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (lugar al que nos encaminaron desde Jefatura), un funcionario que no quiso dar su nombre, se negó ásperamente a informarnos diciendo que lo que nosotros queríamos saber "estaba en todos los diarios".

Lo cierto es que lo que "estuvo en todos los diarios" fue la denuncia de la existencia de un hospital clandestino. Y lo que no estuvo en todos los diarios es que esa noticia era falsa. Particularmente no estuvo en "Mundo Color".

Es exactamente la misma maniobra ensayada cuando se denunció la existencia de un hospital clandestino en "La Española", noticia que días más tarde el propio Jefe de Policía desmintiera.

Estos hechos no son casuales. Sin duda inspirados en los manuales de sico-política de la época de la dictadura, son una forma de actuación de los servicios de inteligencia que, ligados a cierta prensa inescrupulosa, entienden que todo es válido contra los sindicalistas (quienes, desde su óptica, no son otra cosa que "agentes de la subversión").

De esta forma, intentan desprestigiarlos ante la opinión pública y ante los trabajadores, amparados en la total impunidad con que actúan.

La maniobra revela, en primer lugar, un profundo desprecio por la opinión pública a la que se miente. Pero también un intento de influirla tendenciosamente: la figura del dirigente sindical aparece ligada al robo, a la subversión ("que asola al país" como decían los comunicados de las FF.CC. y que, según versión oficial, fue la causante de todas las desgracias en este país).

En último término, como acto de difamación, es un ataque a los derechos individuales de los sindicalistas.

¿Qué pasaría, por ejemplo, si mañana cualquier periódico sacara en la tapa un gran titular diciendo: "diputado colorado acusado de robo" y no fuera verdad? No podría ni terminar de contar el cuento.

COMPAÑERO

POR UN FRENTE AMPLIO CAPAZ DE CUMPLIR CON SU PROGRAMA

1 En estos días, el Ministro de Trabajo ha manejado cifras sobre la pobreza que sufre gran parte de la población del país: 730.000 uruguayos en estado de pobreza absoluta, y entre ellos 350.000 en la indigencia. Muchas otras se podrían manejar. En 1986, casi 200 mil personas abandonaron el sistema médico mutual por no poder pagar. Creció la desnutrición infantil. Año a año se agrandan en todo el país los "cantegriles", alrededor de 600.000 uruguayos carecen totalmente de asistencia médica. Pero también hay otras cifras que nos muestran otra cara del país real, que nos muestran que el país es rico, sólo que su riqueza está mal, pero muy mal repartida; el 86 *fue* record en el consumo de artículos suntuarios. Record en la venta de automóviles nuevos: casi mil unidades al mes, de decenas de miles de dólares cada una.

Las cifras de pobreza aportadas por el MTSS son, ellas solas, un acta de acusación contra la política que en materia económica despliega este gobierno. No se trata aquí de señalar lo contradictorio de esta denuncia con su condición de gobernante ni el esceptismo que producen las propuestas oficiales en el terreno de lo que llaman programas sociales: no vendrá el remedio de donde viene la peste. Habrá sí —y esto desde ya hay que decirlo porque forma parte de las viejas técnicas para conservar el gobierno— medidas demagógicas en 1989, año electoral. Como las hubo en 1971 con Pacheco: "dólar electoral", salarios y jubilaciones adecuados a la ocasión, tres o cuatro meses antes de las elecciones. Pero no soluciones de fondo.

2 Soluciones sociales no habrá, porque la miseria es la contracara de las otras opciones hechas por el gobierno en relación a la deuda externa, al sistema financiero y a los grandes grupos económicos.

Se trata de un proyecto coherente impulsado por el gobierno colorado, las FFAA y que cuenta con el respaldo del sector mayoritario del P. Nacional

Es un modelo que le propone al país una triple resignación. Resignarse a la pobreza pues no se puede contrariar a los poderosos intereses externos e internos que se benefician con la actual política económica. Resignación frente a la creciente pérdida de soberanía nacional pues no se puede contrariar a los acreedores, al FMI y al gobierno de los EEUU. Y finalmente, resignación ante la tutela militar pues no se pueden contrariar las exigencias políticas y de impunidad de los mandos militares.

3 Ante este camino aciago de triple resignación, el Frente Amplio debe levantar con más fuerza que nunca su camino de esperanza, su propuesta transformadora, su programa democrático, popular y nacional.

Democrático poque no acepta la impunidad, la tutela militar y el creciente autoritarismo del gobierno. Popular porque rechaza la política de miseria, bajos salarios y desocupación. Porque es solidario con las luchas de los trabajadores, de los cooperativistas, de los estudiantes. Nacional, porque levanta ante la imposición imperialista, la defensa de la soberanía nacional y el principio de autodeterminación, cuestionado por las imposiciones leoninas del imperialismo.

4 Si esos son los objetivos. Si de lo que se trata es de esa tarea histórica y no del sufilado ingenioso de un programa para la agitación electoral, entonces el instrumento político tiene que estar adecuado a esos fines.

Para derrotar a los poderosos intereses antinacionales y antipopulares sobre los que reposa nuestro capitalismo dependiente debemos contribuir a forjar un vasto, enérgico y conciente movimiento de masas. Pluralista en su conformación, pues diversas son sus vertientes. Pero no errático en su línea política ni amorfo y vacilante en su presencia nacional. Un movimiento para ponerse al frente, para liderar al conjuto del pueblo y no para ir a la cola de nadie.

Todo esto sí —repetimos— se trata de luchar por un programa que no sea "prospecto" o engaña-pichanga electoral sino voluntad popular, nacional y democrática de derrotar a la oligarquía y al imperialismo.

Polo de centro - izquierda:

UNA CONSTRUCCION SIN CIMIENTOS

En el medio de la conmoción creada por la aprobación de la ley de impunidad, y cuando empezaban a aparecer los entretelones del tinglado montado en el Parlamento, tomaron estado público por declaraciones de los senadores Zumarán y Batalla, una serie de conversaciones entre la mayoría del P. Nacional, la 99 y el PDC, y los sectores democristianos de derecha. La reforma constitucional que se buscaba acordar, y sobre todo la propuesta de creación de un polo de centroizquierda, generó una polémica importante en la izquierda.

La prensa grande ha tratado de utilizarla para dividir, para quebrar la imagen del FA, en un momento clave en la lucha contra la impunidad y el autoritarismo. Pero la discusión en sí en los ámbitos frentistas de las estrategias para el FA no es negativa sino por el contrario muy necesaria.

Es más, hubiera sido necesario dar esa discusión en el FA antes de avanzar con otras fuerzas no frentistas.

De todas formas hay algunas cosas a aclarar antes de entrar en el tema, y que no pueden ser adjudicadas totalmente a deformaciones de la prensa de derecha. La nota presentada por nuestro partido es muy clara y sobria y a su texto nos remitimos. La respuesta del Sen. Batalla ampliamente difundida por EL DIA, EL PAIS, la televisión, etc en varias ocasiones, se ha centrado en rechazar un supuesto "pedido de cuentas" planteando el tema en términos de cuestionamiento personal, e incluso refiriéndose en términos insultantes al planteo del PVP.

La decisión política de cultivar una imagen de hostigados y atacados que no se corresponde con la realidad, y utilizar los espacios que generosamente la prensa de derecha pone a disposición de algunas figuras para deformar así el debate planteado, no nos parece una buena opción para encaminar esta discusión en el FA.

La propuesta del polo de centroizquierda tiene dos o tres ideas básicas (y bastante más de gesto público, de imagen de prensa): la necesidad de un acuerdo con el P. Nal. para los cambios, la reforma constitucional como prioridad para lograr un gobierno de mayorías, y una crítica a la izquierda por posiciones rutinarias, consignas de otra época y falta de propuestas concretas.

Analizar estas ideas exige varias aclaraciones:

A) ¿De qué cambios estamos hablando? Es lo que habría que plantearse en primer lugar.

El propio Senador Zumarán en Cuadernos de Marcha duda muy seriamente sobre cuales son los acuerdos reales en este novedoso espectro.

FMI y Reforma Agraria son puntos que le alcanzan para señalar las diferencias de fondo con el FA. Y los hechos rompen los ojos: la aprobación de la impunidad es una divisoria de aguas profunda para todas las fuerzas políticas pero no es un hecho aislado. La gobernabilidad colorada que Ferreira Aldunate quiere asegurar es el primer gran enemigo de cualquier cambio.

B) Se insiste mucho en no mantener rigidamente el programa nacional, democrático y popular del FA sino buscar los cambios posibles hoy.

Dos aspectos nos parecen equivocados de este razonamiento: Por un lado si no hay acuerdo en los ejes centrales, lograr algunas coincidencias puntuales no significa "una opción de cambios viable para el país" como se enfatiza. Si no se está dispuesto a ampliar esta democracia luchando contra la tutela militar, y contra el autoritarismo, sino se está dispuesto a revertir esta política económica, y librarse de la coyunda de la deuda externa y del capital financiero, no estamos hablando de una transformación efectiva del país

Por otro lado si miramos los dos últimos años hay que preguntarse por qué no hubo más acuerdos (aùn puntuales) con el P. Nacional en temas concretos como Salud, Educación, Refinanciación, etc

C) No hay voluntad política en el ferreirismo para impulsar cambios en serio. El aval del P. Nacional a la política gubernamental en los temas claves se ve mejor hoy cuando el Senador Ortiz aclara que ya hay una coparticipación ministerial efectiva, pues los ministros de Salud Pùblica y Relaciones Exteriores están a nombre del P. Nal.

No hubo soluciones concretas para la Salud porque el Partido Nacional fue cómplice desde el Ministerio del deterioro profundo de la estructura sanitaria, y porque prefirió acordar con el Partido Colorado su proyecto de Servico Nacional de la Salud.

No hubo soluciones o avances en la educación porque el Partido Nacional apoyó de forma irrestricta la política de Pivel Devoto en el Codicen, qué ha sido todo lo más reaccionaria que las condiciones actuales permiten.

La refinanciación, la corporación para el Desarrollo, la Rendición de Cuentas, etc. muestran la misma opción de acordar con el Partido Colorado

Por supuesto el Partido Nacional está dispuesto a impulsar una reforma constitucional que permita a Wilson Ferreira tener más chances en 1989

Y esto no quiere decir que no haya una gran parte de las bases blancas que coincidan con los postulados de libertad y justicia del Frente Amplio, o incluso, que no se pueda sumar en algunas instancias con sectores del P. Nal como hoy lo demuestra la campaña nacional por el referéndum

D) ¿Alianzas desde el FA o solo con algunos sectores?

Es preciso aclarar tambiés si se parte de la unidad del FA para proyectarse hacia alianzas más amplias o si el movimiento engloba sólo algunos sectores del FA. Son importantes en este sentido las aclaracioens de Batalla y Lezcano de que en su visión no se buscó en ningún momento fracturar al FA, porque las declaraciones del Dr. Zumarán y el Sr. Veiga son muy explícitas en cuanto a la exclusión de los demás sectores del FA.

La afirmación del FA como eje político de los cambios profundos, como alternativa ante la política dominante, es una de las bases principales para cualquier confluencia de fuerzas más amplia. Un Frente Amplio levantando sin vacilaciones las banderas democráticas, poniéndose al frente de las luchas populares, promoviendo la movilización de los amplísimos sectores empobrecidos contra un proyecto de país que los margina y oprime.

E) Gestar una opción de cambio en el país es hoy una cuestión principal para el FA y para todo el movimiento popular.

¿Cómo transformar el descontento por la situación social y económica y las aspiraciones de libertad y de participación, en una voluntad de cambios, en una voluntad nacional y de masas?

Asumir este desafío pasa en primer lugar por una política de oposición clara y definida al proyecto de país que colorados y militares nos están imponiendo con respaldo blanco —y coparticipación según informa Ortiz—.

Al contrario de las ilusiones de acuerdos nacionales posibles con colorados o blancos que neutralizen el papel protagónico de la izquierda y que tanto han jugado para desarmar una imagen de oposición y de alternative ante la gente.

En segundo lugar es preciso levantar una propuesta alternativa clara, vincularla con los problemas de hoy y promover la movilización en torno a esas banderas. Un programa no es un muestrario para venderle a la gente futuras candidaturas. El programa de cambios democráticos y populares del FA es la guía para la lucha hoy. Es la herramienta para desde la movilización actual gestar la esperanza colectiva del cambio sin la cual no habrá un nuevo país.

8800659

Escribe:
José Tuimil

DEP. I.
DESADO

EXAMINAR A FONDO EL TEMA DE LA RECUPERACION SALARIAL

Según las estadísticas, en el 86 aumentó todo lo que tenía que aumentar para que los salarios mejorasen: PBI, exportaciones, rendimiento de los trabajadores. Los salarios, sin embargo, están estancados. ¿Por dónde aproximarnos a la elaboración de una táctica que logre avances en la recuperación salarial? Los que siguen son algunos apuntes para abordar un tema árido que el conjunto de los trabajadores estamos aún lejos de resolver.

Había una vez un país en que el Gobierno aumentó el salario en un 24% en menos de dos años. Las familias de los trabajadores consumían 124 litros de leche en vez de 100. El Producto Bruto Interno por persona creció un 4.2%, por lo que en vez de 100 kilos de papas, se podían consumir 104.2. Los trabajadores, además, rendían 7% más. Y 100 kilos de arroz se transformaron en 107. Todo esto en el maravilloso mundo de Zerbino, Davrieux y F. Faingold.

La tozuda realidad

A ningún uruguayo se le ocurriría pensar ni por un instante que estamos hablando del Uruguay. Sin embargo, estas cifras son las oficiales. Se le agregan algunas no menos alentadoras: las exportaciones crecieron un 20% y mientras en el 85 pagamos por deuda externa 34 dólares por cada 100 exportados, el año pasado pagamos tan sólo 24.

En una palabra, en el 86 se nos dieron todas. **Aumentó todo lo que nos dijeron que tenía que aumentar para que mejoraran los salarios. Sin embargo, estos permanecieron estancados.**

El único índice que definitivamente no aumentó fue el de la voluntad política del Partido Colorado de redistribuir el ingreso.

¿Son falsas las estadísticas?

No necesariamente. Pero desde podemos marcar algunos aspectos que las desvirtúan como indicadores de la realidad.

El Indice Medio de Salarios se obtiene tomando en cuenta situaciones tan disímiles como el salario del gerente de Coca-Cola y el de un peón de la industria pesquera. Se mezclan los logros que se pueden conseguir en una empresa concentrada, con mejores condiciones de negociación como FUNSA, con los que puede obtener un gremio más disperso, escasamente organizado, como los trabajadores del comercio.

Para la elaboración de este índice no se toman en cuenta los salarios de los trabajadores rurales ni los de los trabajadores domésticos.

Pero por sobre todas las cosas, los trabajadores no tienen acceso a la información de cómo se elaboran.

Lo cierto es que los mentados éxitos estadísticos se reflejan en la realidad de otra forma.

Tomemos el ejemplo de la industria de la vestimenta, textiles y cuero. El aumento de la productividad fue de un 6%, exportando el 47% de lo que produce. Sin embargo, los trabajadores de la vestimenta fueron enviados por centenas al Seguro de Paro, centenas fueron despedidos, entre ellos más de 30 compañeros de la Dirección Nacional del SUA.

Los que ganaron con tan exitosas cifras fueron las patronales, los Vistes Dymenstein, Ruber.

Pero veamos otro ejemplo, este vinculado a las exportaciones.

El mayor exportador de carne —COMARGEN— exportó por 30 millones de dólares, se endeudó con el República por 25 y envió a sus [illegible]000 obreros al Seguro de Paro (ver nota pág 10).

El PIT-CNT y su documento económico

El análisis de la central contiene avances importantes. Entre otras cosas se afirma:

"La discusión sobre inflación, que se pretende dar en un plano técnico, ha perdido total seriedad" ... "es claro que en el marco de la política económica actual el objetivo del gobierno es mantener su nivel (del salario) y no aumentarlo". ... "Los salarios son capaces de adquirir hoy una cantidad menor que en diciembre de 1985". ... "la canasta familiar promedio que consumía una familia tipo en 1972, cuesta hoy N$ 94.000".

Este avance en la forma de analizar la realidad dando por tierra con algunas visiones exitistas en el sentido de que en el 86 habría habido recuperación salarial, no logra, sin embargo, transformar la plataforma reivindicativa del conjunto de los trabajadores, ni es acompañada de un plan de movilizaciones que haga posible su conquista.

¿Es posible una propuesta alternativa?

No solo es posible sino que es imprescindible:

1) Los avances en la lectura de la realidad plasmados en el documento del PIT-CNT deben verse reflejados en una plataforma que abandone los porcentajes, levantando aumentos diferenciales según tramos de salario que se aproximen a las necesidades de los más necesitados.

2) Como bien demuestra el artículo de Daniel Olesker, **los ajustes cuatrimestrales de salarios**, tanto en los convenios colectivos como en los Consejos de Salarios, **son una de las fuentes más importantes de pérdida salarial.** Se vuelve necesario, entonces, luchar para **acortar el período de reajuste así como reclamar el aumento automático para los públicos.**

3) Los beneficios sociales deben representar realmente las necesidades planteadas y no ser una farsa como lo es hoy la asignación familiar.

4) En este contexto es imperioso definir como primer paso la **elaboración de una canasta familiar**, que sirva como referencia concreta para la masa trabajadora y signifique su reivindicación como salario mínimo en los próximos Consejos de Salarios.

En el difícil contexto actual, el tema salarial debe ingresar en el debate nacional como una tarea de largo aliento, desmistificando lo que esconde el pretendido aumento del 20% que el P. Colorado dice haber logrado. Junto a ésto, la necesidad de levantar una propuesta económica alternativa tal como lo hizo el PIT-CNT en setiembre del 83.

Ir pensando en el desarrollo de una movilización que no se limita a medidas de paro sino que intente avanzar en la comprensión del tema por parte de los trabajadores, trasladando el mismo a los ámbitos de la lucha política y vincular el salario con la carestía, buscando ampliar la lucha reivindicativa a otros sectores sociales, aparecen como tareas necesarias en un primer abordaje de un tema por demás complejo.

EL ESPINILLAR PARADO: DESTINO INCIERTO

Bajo la presión de las empresas privadas, y decisión gubernamental mediante, ANCAP no vende más azúcar en nuestro mercado. "El Espinillar" de Salto —único complejo agroindustrial del estado con 1800 hectáreas de caña de azúcar sembradas y ocupando, según la época, entre 800 y 1300 trabajadores— tiene por delante un futuro incierto.

Sin embargo, todo parece indicar que se va en camino —aquí también— de la privatización.

Sobre un tema del que todavía queda mucho por investigar -tarea que encararemos en próximos números—, COMPAÑERO dialogó con Richard de los Santos, dirigente de la Federación ANCAP, filial "El Espinillar".

Como sucede con otros productos, producir azúcar en el país sale caro: el doble del precio internacional debido a las subvenciones de que goza este último.

Con un consumo interno mermado y restricciones de las cuotas de importación por parte de nuestros compradores, existe en el país superproducción de azúcar y dificultades para su colocación.

Cuatro ingenios producen hoy azúcar: **RAUSA** y **AZUCARLITO** (de remolacha), **CALNU** y **EL ESPINILLAR** (de caña de azúcar).

Las tres primeras son empresas privadas, mientras **EL ESPINILLAR** pertenece a ANCAP.

COMO SE GESTA LA SALIDA DE ANCAP DEL MERCADO

En junio del año pasado, las tres empresas privadas se reúnen para discutir la situación del sector. **RAUSA**, propiedad del grupo Aznárez, es la empresa que presenta menor rentabilidad y parque industrial más viejo. Ante la situación crítica de ésta, las otras dos empresas privadas, **CALNU** y **AZUCARLITO**, deciden darle una mano a Aznárez: le venderán 4.800 toneladas de crudo a un precio 35% más barato que el de plaza.

Para esto las empresas plantean una condición: que EL ESPINILLAR salga del mercado.

Se necesitaba una resolución gubernamental que no presentaría grandes obstáculos, **ya que el propio Ministro de Industria y Energía, Presno, firma ese convenio.** El procedimiento a ser usado tampoco resultaría dificultoso: de hecho, nunca existieron disposiciones legales amparando a ANCAP en la comercialización de azúcar. Esto se hacía por decretos del Ejecutivo.

Esta vez, el decreto brilló por su ausencia. Ni lerdo ni perezoso, el 24 de diciembre Aznárez inicia juicio a ANCAP **por no estar en condiciones de operar en el mercado. Dos días después el Ministro de Industria y Energía da la orden de que ANCAP se retire del mercado. El 2 de enero, el Directorio del ente resuelve por mayoría, con oposición del director blanco y estando ausente el frenteamplista, ratificar la resolución del presidente del ente.**

¿POR QUE HABIA QUE SACARSE EL ESPINILLAR DE ENCIMA?

¿Por qué El Espinillar debía salir del mercado a toda costa?

"Sucede que ANCAP actúa como ente testigo" —explica de los Santos— **"Es decir, ANCAP maneja los costos de producción y es determinante en la fijación de los precios del azúcar".**

Sin el control de ANCAP, no caben dudas que el precio del azúcar aumentará. De esta manera, será el consumidor el que cargue con la cuenta de la ayuda prestada a RAUSA.

¿HACIA DONDE VA EL GOBIERNO?

El panorama es aún confuso. Al parecer la intención de fondo es terminar con la producción de azúcar inclusive la privada.

A esta conclusión apuntan algunos hechos. Uno de ellos es la no reapertura del ingenio de **ARINSA** a pesar de los fuertes reclamos por su reapertura en Soriano.

No menos significativas son algunas declaraciones del senador Jorge Batlle en su reciente visita a Paysandú: invitado a visitar **AZUCARLITO**, rechazó el ofrecimiento por tratarse de "un muerto que respira" manifestando en cambio su disposición a visitar **AZUCITRUS** (2.000 hectáreas de citrus pertenecientes a capitales franceses) pues "es la empresa del futuro".

En este marco, la propia **RAUSA** estaría pensando en cambiar de rubro y dedicarse a la horticultura.

¿QUE PASARA CON EL ESPINILLAR?

A ciencia cierta, nadie sabe qué futuro tendrá El Espinillar a pesar de que en 1982 el país gastó 5 millones de dólares en su remodelación.

Aparentemente, una solución manejada por el gobierno es la de que sea usado para producir alcohol, para lo cual está equipada. **"Pero estamos en las mismas** —dice de los Santos—, **porque el alcohol que importamos cuesta 18 centavos de dólar".** Y agrega: **"De esta manera, se perderían más de 6 millones de dólares por año".**

Quizá el gobierno llegue después a la conclusión de que tampoco conviene producir alcohol y, en ese caso, no vendría mal privatizarla.

TAMPOCO SE SABE QUE PASARA CON LOS TRABAJADORES

La mayoría de los trabajadores de El Espinillar viven en la ciudad de Salto y muchos en las poblaciones de Constitución y Belén. En caso de que pare El Espinillar, la respuesta del propio Directorio de ANCAP **es que no se sabe qué se va a hacer con la gente.**

A la eventualidad de la pérdida de la fuente de trabajo se agregan otras consecuencias de graves efectos sociales: dentro del establecimiento funciona una escuela para los niños de la zona, que son transportados por ANCAP; servicio sanitario con 2 médicos y un odontólogo. También un complejo habitacional para 300 cañeros, así como un comedor para los trabajadores de la empresa en el que se pagan apenas N$ 100 el tiquet de la comida.

La situación de **RAUSA**, en Canelones (ciudad de Miguez), por su parte, **podría afectar a sus 500 trabajadores y a 800 productores remolacheros, endeudados** del Noreste de Canelones.

La ciudad de Montes en Canelones vive de **RAUSA**. Allí se reunieron hace poco los sindicatos de trabajadores azucareros y exigieron una reestructura del mercado azucarero de cara a los intereses populares, que se habilite el normal funcionamiento de El Espinillar y se garantice la estabilidad laboral tanto para los obreros como para los productores remolacheros, entre otros puntos.

Como dijimos al principio, este es un tema sobre cuya complejidad seguiremos ahondando en próximos números.

DE VENTRILOCUOS, TORTURADORES Y REALIDADES

Alguien dijo alguna vez que los hechos se asemejan al muñeco de un ventrílocuo; porque si el muñeco, sentado sobre las rodillas del ventrílocuo, "dice" lo que éste quiere que diga, los hechos, sentados sobre las rodillas de quien los interpreta, suelen significar o demostrar lo que el intérprete quiere que signifiquen o demuestren.

La comparación es ingeniosa, sin duda. Creo sin embargo que no es exacta. Los hechos resultan ser porfiados y suelen vengarse, a la larga, de quienes pretenden interpretarlos deformando su naturaleza, su propio e inconfundible significado.

Hace algo más de dos años, luego de un acuerdo con los dirigentes de los tres partidos políticos, las Fuerzas Armadas permitieron la realización de elecciones y entregaron luego el gobierno al candidato ganador. Esto es un hecho, modesto y parco; aunque tras esa apariencia modesta se escondieran las claves para prever el futuro. Porque ese hecho era el dato fundamental para entender la actitud futura del poder militar ante el sistema institucional y las decisiones que los uruguayos asumiéramos. Y era la clave también para entender los compromisos que asumían los protagonistas civiles del acuerdo, en especial el presidente Sanguinetti. Pero llegaron los verborrágicos ventrílocuos que interpretan los hechos sentándolos sobre sus rodillas. Así fue que nuestra democratización, el penoso, negociado y restringido proceso que culminó en la toma del mando de 1985, fue convertido en una "victoria del pueblo" sin condiciones. Se presentó a la dictadura y a los militares como una etapa totalmente superada. Lo hizo el Partido Colorado y, por desgracia, lo hizo también buena parte del Frente Amplio. Y no lo hizo el Partido Nacional porque se proscribió a su candidato.

Fueron suficientes apenas dos años para que la realidad tomara su revancha.

El fantasma del poder militar, que se pretendió disimular con pantomimas y palabrería, reaparece casi sin disimulos. Si no fuera triste sería cómico ver desdecirse puntualmente a la mayoría de las dirigencias políticas: el gobierno, que pregonaba haber conquistado la democracia sin limitaciones por obra de su "cintura" negociadora; la dirigencia frentista que creyó haber inventado una mágica "salida concertada" cuando en verdad fue usada para legitimar un acuerdo entre bambalinas con compromisos inaceptables; y el Ferreirismo que cacareó su rechazo ante una salida ilegítima y hoy es el pilar sobre el cual se sienta la impunidad.

Claro que hay honrosas excepciones en los tres sectores. Excepciones minoritarias pero que bastan para demostrar que la coherencia es una virtud escasa pero posible en el Uruguay actual.

No hay mal que por bien no venga

Dentro de todo lo que nos duele esta reaparición de los uniformes para reclamar su derecho a asesinar y a torturar sin inquietudes posteriores, es necesario reconocer que impone una interpretación adecuada.

Lo que quiero decir es que si volvemos a equivocarnos, a tapar el cielo con un colador y a dar soluciones y explicaciones fáciles a los hechos, deberemos volver a pagarlo. Y ya hemos pagado demasiado caro el no dar la cara a los problemas.

Antes que nada, ¿qué significa la presente situación? ¿Qué implica la reaparición pública de los militares? ¿Por qué los políticos blancos y colorados están mayoritariamente dispuestos a amnistiarlos? ¿Qué hacer ante ello? Y también: ¿qué significa el referéndum? ¿Es una solución?

Entre tantos males este episodio de la impunidad ha tenido la virtud de resultar esclarecedor.

En primer lugar porque nos ha puesto a todos de cara a la realidad, demostrando que la apariencia democrática establecida en 1985 dista mucho de asegurar la real autodeterminación del pueblo uruguayo. Y demostrando que esos sesenta mil hombres armados y adoctrinados en la corriente más reaccionaria del "pensamiento occidental" son un obstáculo sustancial para nuestra autodeterminación. Porque si son obstáculo para aplicar la Constitución o para modificar un presupuesto del que absorben casi el 50% ¡cómo no van a ser un obstáculo si un día tuviéramos un gobierno que aspirara a la socialización!

En segundo lugar ha puesto en evidencia que la casi totalidad de la dirigencia política colorada considera al ejército como un factor de poder al que conviene aliarse e intentar controlar a través de hombres "de confianza" —tal el rol adjudicado al Gral. Medina—, pero sin dejar de ninguna manera de contar con él como reaseguro del sistema económico y social. También se ha hecho evidente que el Ferreirismo está dispuesto a pagar toda la sumisión necesaria ante las fuerzas Armadas para lograr "patente" de candidato admisible por éstas para 1989. Su idea parece ser cambiar el color del gobierno sin modificar las relaciones con las Fuerzas Armadas.

En tercer lugar hay indicios claros de que los militares siguen gozando de una sólida impopularidad, tal como lo demuestran las encuestas y el "clima" de la calle. Es difícil decir como puede repercutir o manifestarse este fenómeno en el referéndum. Pero hay un dato muy importante. La dupla de temas impunidad-referéndum ha sido uno de los pocos temas —tal vez el único— capáz de romper el encasillamiento partidario provocando crisis y tomas de posición por encima del mismo. Si no me equivoco, este fenómeno, unido a la mecánica de un referéndum, pronostica una etapa de agitación y participación popular muy saneadora luego de dos años de "cocina" a nivel de cúpulas.

Por último resta un cuarto aspecto que tiene que ver con las implicancias del referéndum en el país y en la izquierda, ya que previsiblemente será esta última quien impulse la recolección de firmas.

Objetivos, estrategias y "chacras chicas"

No puede discutirse que la realización del referéndum es un imperativo moral para todos los sectores, organizaciones y personas que resisten a la impunidad. Pero para la izquierda es más que eso.

Por razones que no puedo desarrollar aquí, creo que la izquierda no ha logrado encontrar un norte claro durante estos dos años. Falta de una estrategia común y de objetivos definidos, navegó entre la concertación y la desorientación sin poder presentar un solo logro trascendente en su haber. En esas circunstancias surge la lucha contra la impunidad como un objetivo noble y unificador y el referéndum como un objetivo de trabajo dinamizador.

Recientemente se han hecho oír voces frenteamplistas —el diputado Fau y el propio Gral. Seregni— que tienden a relativizar el referéndum como objetivo, señalando que hay otros problemas en el país que requieren atención y que el Frente Amplio no debe descuidarlos.

Sin duda la tarea en torno al referéndum será —si se trabaja en serio— absorbente y prolongada. No cabe duda de que el gobierno y el Ferreirismo, cada cual según sus posibilidades, intentarán lanzar otros temas al tapete, o usar la demagogia mientras otros encaran la abrumadora labor de juntar firmas. Por otra parte los casi dos años que insumirá el trabajo pueden verse como una peligrosa apuesta política si el resultado luego es negativo.

Todas esas consideraciones obligan a una reflexión profunda sobre el problema, porque tras él se debaten los objetivos mismos de la izquierda.

Podría creerse que lo deseable es un trabajo correcto, formal, de apoyo al referéndum, mientras por vías separadas se encaran otros temas y otras estrategias; tal como las negociaciones parlamentarias o de cúpula, la concertación, y otras "yerbas" que a esta altura ya sabemos de amargo gusto y que suelen consumirse con el ojo puesto en las próximas elecciones.

Podría asumirse que todo el trabajo del referéndum es una inmejorable oportunidad para el crecimiento de las "chacritas" sectoriales, reclutando simpatizantes atraídos por las luces justicieras de la lucha contra la impunidad. También podría convertirse al movimiento pro-referéndum en una de las habituales "ollas de grillos" en que cada sectorcito puja por su cuota de control del aparato.

Creo posible, y sobre todo necesario, otra concepción del asunto.

Es cierto que el referéndum no se ocupa en principio del problema urgente de quienes en este país están amenazados por la miseria. Pero de ello tampoco se han ocupado para bien la concertación o las negociaciones de cúpula. Sin embargo es preciso ver que con el encaramiento a fondo del problema del poder militar, que deberá traer el referéndum, puede crearse una poderosa corriente de opinión supra-partidaria que cuestione al sistema una de las contradicciones más flagrantes. Importa destacar la favorable circunstancia de que esa corriente de opinión no tiene —y es imprescindible que no la tenga nunca— sello partidario alguno, apoyándola conocidos dirigentes que no son de izquierda.

No me parece disparatado pensar que la tarea de fondo es lograr, más allá de los resultados concretos, que la gente que se sienta movida por esa suerte de cruzada justiciera y antimilitarista vea como, tras esa contradicción del sistema que implica el poder militar, surgen otras contradicciones, económicas, políticas y sociales. Es más, creo que si se trabaja bien el resultado de este referéndum puede ser un salto cualitativo y cuantitativo en la conciencia popular de alcances insospechados para el futuro del país.

Por supuesto; hay una condición: encarar bien el tema. Mirarlo con los lentes de contar votos, o con el sectarismo de "chacra chica", es la antítesis de encararlo bien.

Columnista invitado: [redacted]

EL PVP Y LA ESTRATEGIA DEL FRENTE AMPLIO

Cuando en "Compañero" Nº 123 escribimos una nota titulada "¿Reforma constitucional para que gane Wilson?" no pensábamos que en pocos días se desataría un intenso y generalizado debate en torno a este tema y sobre las estrategias políticas que estaban en marcha. Tampoco pensábamos que la pirueta blanca en el tema derechos humanos iba a poner tan al desnudo el carácter equivocado de quienes esperaban poder arrastrar a la mayoría del Partido Nacional hacia una alianza no sólo opositora consecuente, sino incluso a una estrategia común orientada a facilitar los cambios sociales, económicos y políticos que el país necesita y que el Frente Amplio ha puesto desde su nacimiento como bandera que le da su propia razón de ser.

Luego vino nuestro pedido a la Mesa Política del FA para que el tema de la reforma constitucional y la estrategia del Frente fueran discutidos internamente con profundidad y franqueza; y no sólo a traves de declaraciones en la prensa.

"El Día", "El País", "Ultimas Noticias" y otros diarios conservadores trataron de desviar el verdadero tema en discusión y a traves de falsas informaciones pretendieron crear una "guerra boba" a la cual nos negamos, por supuesto.

Al día de hoy la tozudez de los hechos por suerte ha clarificado el panorama político, lo que permite una discusión más centrada y clara de los problemas de fondo que están en juego.

Como claramente lo dijo Zumarán en "La Democracia" del 30 de enero lo que realmente le interesa al P. Nacional en la reforma constitucional es el Ballotage o la separación de la hoja de votación para Presidente de manera de que Wilson pueda recoger una parte de los votos frentistas y así eventualmente asegurar su elección.

Para que esa reforma pudiera hacerse efectiva busca alianzas hacia la izquierda. En ningún momento enumera cuales cambios concretos podrían ser encarados por el gobierno que eventualmente surgiera de esa reforma electoral.

Realmente es poco, muy poco, para que el FA pueda modificar su objetivo de ser una real alternativa de gobierno, ampliando su influencia entre las masas y transformándose en una real esperanza para nuestro pueblo.

Sobre todo después de los últimos acontecimientos políticos. Como muy claramente ha dicho el Gral. Seregni en su informe al último Plenario Nacional y ante la prensa, la actitud frente a la ley de impunidad está profundamente ligada al proyecto de país y de democracia que queremos. Ese tema hoy divide a las fuerzas conservadoras y a las fuerzas de cambio. Ese es el tema en el cual se anudan hoy todas las otras contradicciones y que debe orientar la estrategia de ampliación de espácios y de acuerdos políticos para el FA.

El Frente Amplio debe y puede recoger en esta etapa histórica toda la frustración ciudadana que ha provocado el trámite de la ley de impunidad y el tutelaje militar —al servicio de las fuerzas más conservadoras— que se implantaría en el país si el Referéndum no se levantara como obstáculo a los designios de las cúpulas dirigentes de los partidos tradicionales.

Junto al activo apoyo al Referéndum, el FA debe y puede profundizar sus planteos programáticos, movilizar al pueblo y apoyar decididamente los reclamos de los sectores desposeídos del país. Levantar sus propias soluciones globales y legislativas frente al gobierno conservador y sus aliados de facto entre amplios sectores del Partido Nacional.

Los objetivos democráticos, nacionales y populares deben ser el norte de la lucha por el gobierno para los sectores populares. Eso no significa "guetizarse" ni cerrarse a negociar acuerdos políticos concretos con otros sectores políticos. En el Parlamento o fuera de él. Salvo que de hecho se acepte de antemano el veto a un gobierno popular tal como lo postula "El Día" en nombre de los militares.

Esto no significa tampoco que no se apoye una reforma de los aspectos más autoritarios y debilitantes de la democracia de la Constitución actual.

Esa es la discusión de fondo que el PVP solicitó y que todos los grupos frentistas están de acuerdo en realizar. Manos a la obra pues.

J. Costa

alternativa
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

EL OPTIMISMO ECONOMICO DEL GOBIERNO NO LLEGA A LA CLASE TRABAJADORA

PROCESADO

Continuamos hoy el análisis —desarrollado en anteriores números de COMPAÑERO— acerca del efecto que sobre la distribución del ingreso produce la política económica del gobierno en la actual coyuntura. Al efecto utilizaremos tres fuentes: 1) el triunfalista discurso del Dr. Sanguinetti y su "zar" de la economía, el Cr. Zerbino; 2) la posición de la compañera Alicia Melgar, una de las principales estudiosas del mercado de trabajo y la distribución del ingreso y 3) la voz de la población, a través de una encuesta realizada por la empresa Gallup

Dice el gobierno continuista

En la audición que el programa "Prioridad" dedicó al Dr. Sanguinetti, éste afirmó: "Todo eso muestra hoy, sin ninguna duda, un balance extraordinariamente afirmativo. El país está reinsertado en el esquema regional; y el país ha logrado una incuestionable reactivación económica y como consecuencia de eso ha logrado mejorar todos sus indicadores sociales".

Por su parte, el Ministro Zerbino declara al diario "El País" que "este año, por razones internas y externas, el balance general debemos considerarlo como muy satisfactorio en lo económico y como un año en que el país ha avanzado en materia social. **Los indicadores muestran una evolución satisfactoria en el mejoramiento de los niveles de vida**".

Dicen los estudiosos de la economía

La compañera Alicia Melgar, en su ponencia "El mercado de trabajo y la distribución del ingreso", afirmaba que "En los 9 primeros meses del año 1986, el Indice Medio de Salarios se encuentra situado al mismo nivel de los 6 últimos meses del año 1985. (...) Por otra parte, este resultado se produjo a través de un crecimiento de alrededor del 2% del salario privado, y un deterioro concomitante de la misma magnitud de los salarios reales públicos. Con respecto a los salarios rurales, la situación es aun más comprometida puesto que durante 1986, los mismos se han seguido deteriorando en forma tal que, durante los primeros nueve meses de este año se ha perdido alrededor del 5% promedio respecto al segundo semestre de 1985".

"Otro aspecto destacable en relación a la política de ingresos instrumentada en el último año y medio se refiere a la evolución de las pasividades... **El índice promedio real de revaluación fue negativo en un 7% para el conjunto de los pasivos**".

"Finalmente, es necesario abordar el tema relacionado con los ingresos del trabajo no asalariado cuya importancia, como señalábamos, se ha incrementado en los últimos años. El ingreso de los trabajadores por cuenta propia sin local disminuyó un 21.7% en su conjunto... El de los por cuenta propia con local... en el conjunto registró una caída cercana al 2%".

"El conjunto de estos efectos en los distintos componentes del ingreso familiar se reflejó en un ligero aumento de la concentración en los ingresos familiares totales de 1985 y 1986 (aun teniendo en cuenta que estos no registran adecuadamente los ingresos de la propiedad)". Los ingresos de los sectores propietarios son siempre mucho mayores que los declarados.

"En resumen, **el conjunto de datos analizados nos induce a pensar que en 1985 el ingreso debe haber registrado cierto proceso de redistribución en favor de los grupos asalariados pero que se reflejó escasamente a nivel familiar por cuanto otros ingresos de los niveles más deprimidos —pasividades e ingresos percibidos por trabajadores por cuenta propia— evolucionaron en forma descendente.** (...) En 1985, sólo el tramo del 20% **más alto presenta crecimiento en términos reales, mientras el 50% de las familias más pobres decrecieron en 3.6% su ingreso real**".

Para el primer semestre de 1986 señala que el ingreso del 20% de las familias de menores ingresos se incrementó, en términos reales, 3.1%, en tanto que el ingreso del 20% de las familias de mayores ingresos aumentó un 8.2%, lo que demuestra que la concentración del ingreso continúa.

En pocas palabras, se ha congelado una distribución del ingreso heredada de la dictadura que ha contrarrestado el pequeño avance del salario real de los trabajadores asalariados en el 85, con una baja en el ingreso de los trabajadores por cuenta propia y en el monto de las pasividades. Esto hizo que el ingreso de las familias continuara con su proceso de concentración de la riqueza. Para el 86 la situación no sufrió ninguna mejora a nivel del salario real, y en el caso de las pasividades y los trabajadores por cuenta propia las leves mejoras no alcanzaron a compensar las fuertes pérdidas del año 85.

Dice la sufrida población

Según una encuesta de Gallup ampliamente difundida, el 69% de la población estima que 1986 fue "un año malo para este país", en tanto que sólo el 20% considera que fue "un año bueno".

A su vez, el 74% opina que fue "un año malo para la gente trabajadora" y sólo un 10% opina que fue "un año bueno".

En forma complementaria, el 63% señala que fue "un año bueno para los empresarios y capitalistas" y solo el 17% opina que fue un año malo para este sector económico.

De esto surge que para la mayoría de los encuestados, el país tiene un buen año si dicho año es bueno para los trabajadores. Por su parte, el gobierno colorado comparte el punto de vista de que el país funciona bien cuando es bueno para los empresarios.

En lo que respecta al nivel de vida de las familias, el 57% opinó que este nivel "cae, comparando con su poder de compra de hace un año"; sólo un 12% opinó que este nivel sube. En este pequeño porcentaje se inscriben con voto calificado los personeros del régimen.

En síntesis, hay un grupo ampliamente mayoritario que entiende que fue un mal año para el país y los trabajadores en el cual cayó el nivel de vida de su familia. A su vez, existe un grupo minoritario que considera que fue un buen año para el país y que el nivel de vida de su familia aumentó. Encabezan este sector de la encuesta el ya conocido duo Sanguinetti-Zerbino acompañado en guitarras por los "genuflexos" y ampliamente conocidos señores de la prensa "grande".

A modo de conclusión

Como se observa a simple vista, existe una coincidencia de visiones entre la voz del "dolorido bolsillo de este pueblo de ollas medio vacías" y la voz de la investigación y la ciencia. Por su lado quedan, las palabras de los gobernantes de turno y la opinión de las minorías privilegiadas.

Pero por si fuera poco, si atisbamos el futuro desde la óptica del "zar" Zerbino veremos que cuando le preguntan qué pasará con el salario en 1987 contesta: "las mejoras en este campo van a estar cada vez más ligadas a la mejora en la productividad y a la expansión general de nuestro sistema económico. **La posibilidad de que el salario real pueda seguir aumentando como consecuencia de un proceso de transferencia de ingresos, es un hecho del pasado**".

En otras palabras, se pretende consolidar e "institucionalizar" la desigual redistribución del ingreso que se realizó en favor de la burguesía en base a la utilización del terrorismo de Estado implantado en parte por el pachecato y consolidado luego por la dictadura cívico-militar.

La expropiación que se realizó al ingreso de los trabajadores en el período 1967-1985, según estudios realizados por A. Melgar, se estima en más de seis mil millones de dólares a precios de 1985. O sea, más que el producto bruto interno de un año.

Pero no debemos olvidar que este nivel de ingresos no tiene por qué ser el piso mínimo. La dependencia de nuestra economía de los mercados externos hace que el nivel de competitividad externa dependa en gran medida de los salarios. En ese sentido, si los "ex-asesores de la Cámara de exportadores" lo creen conveniente, habrá nuevas quitas al salario real. Más aún, estimamos que es muy factible que, en un período no muy lejano, habrá nuevas mermas al salario.

Escribe: Antonio Elías Dutra

LA "SOLUCION" EN EL IPA

A finales de noviembre del año pasado se conocieron las sanciones en el IPA. Durante diciembre el gremio lleva adelante distintas movilizaciones con el fin de obtener el levantamiento de las sanciones.

Se mantuvo durante el período de exámenes de diciembre en huelga, ocupó luego el instituto y cuando fue desocupado inició un ayuno en la iglesia de la aguada. Todas estas medidas contaron con el apoyo mayoritario del estudiantado de IPA y Magisterio y se les dio la mayor difusión.

Comenzando enero, comienza una mediación del decano de la Facultad de Derecho Dr. Gelsi Bidart. Cuando se creía haber llegado a un arreglo, el Codicen rechaza la solución.

Gelsi desaparece entonces, para reaparecer unos días antes de comenzar el nuevo período de exámenes con una propuesta de arreglo.

Las sanciones serían suspendidas mediante el compromiso de los estudiantes de levantar todas las medidas de lucha y reanudando todas las actividades; restableciendo la normalidad legal mediante la observancia de las disposiciones que regulan la enseñanza... y las normas que dicta el CODICEN y demás órganos dependientes del mismo, reconociendo en sus diversos grados, el "pricipio de autoridad..." y limpiando en el término de tres semanas interior y fachada del instituto de leyendas, carteles, etc.

El gobierno mete el dedo

La jugada estaba hecha. En lo puntual las sanciones quedaban suspendidas (siempre y cuando el gremio respete el acuerdo, de lo contrario se aplicarán nuevamente), pero en lo global los términos del acuerdo favorecen la política que el CODICEN ha venido llevando adelante, no sólo contra los Centros de Formación docente sino contra todas las ramas de la enseñanza que dependen de él.

Reconocerle al CODICEN el principio de autoridad es darle carta libre al más desembozado autoritarismo (que el propio CEIPA denunciaba no hace [illegible] meses); restablecer la "normalidad legal" significa reconocerle a los enemigos de la enseñanza democrática la ilegalidad de la justa lucha llevada adelante durante dos años por IPA y Magisterio.

Fuera de ser un logro parcial muy precario, significa en los hechos una punta de lanza para la ofensiva del gobierno, cubriéndole las espaldas ante la opinión pública y dificultando la capacidad de movilización del estudiantado.

Hasta ahora fue el CODICEN el sujeto intransigente que no cumplía los acuerdos, ahora la situación se invierte.

De ahí la alegría que manifestaba el oficialista y mentiroso "El Día" en su página editorial del 4 de febrero: "Por encima de la solución al largo e inútil conflicto que tanto daño causó seguramente a los propios estudiantes — a aquellos que verdaderamente lo son — sin perjuicio de todo ello repetimos, lo más relevante, lo más rescatable desde el punto de vista de la opinión pública... radica en el reconocimiento implícito de los estudiantes de los graves errores cometidos".

El año de la Enseñanza: Sanguinetti ya lo condenó

DEP. II 7 PROCESADO

Quizás se haya ganado una batalla, pero no la guerra. La decisión del gremio ya ha sido tomada.

La situación este año va a ser muy difícil. El propio Sanguinetti declaró que este será el año de la enseñanza; en los próximos meses deberá votarse la ley de Enseñanza definitiva, la que sin duda seguirá profundizando los aspectos más negativos de la actual.

En virtud de esto es que algunos compañeros no acompañamos la decisión de firmar el acuerdo. No porque creyeramos posible continuar con la huelga de exámenes (que en opinión de algunos compañeros el CODICEN tampoco podía sobrellevar), ni porque no nos importe la situación de los compañeros suspendidos, sino porque las condiciones en que se desarrollará la lucha este año serán muy duras.

No estamos en la mejor situación para enfrentar los planes del gobierno; pero debemos prepararnos. El movimiento estudiantil manifiesta todavía una profunda debilidad y debemos por tanto prepararnos. No olvidemos que la reivindicación gremial que originó las sanciones aún sigue pendiente. No renegamos a la lucha por el cogobierno, por eso no aceptamos ningún triunfalismo que catalogue esta situación como una victoria del gremio; por el contrario debemos empezar un proceso de discusión que defina los objetivos para este año y un plan de lucha para hacerlos efectivos. Reflexionemos sobre la experiencia de lucha acumulada, reconociendo errores y rescatando aciertos; llamándole victoria a los avances y no a los retrocesos.

Escribe: **Renzo Queirolo**

8800659

DEP. II
PROCESADO
SJ

LA VERDAD SOBRE LO QUE SUCEDE EN LA SOCIEDAD MEDICA OMA

El jueves 5 por la noche, representantes de la patronal de OMA hacían varias denuncias ante la Comisaría 6ta. acusando a dos trabajadoras y dos dirigentes de AFO (Asociación de Funcionarios de OMA).

El viernes 6 tuvieron que comparecer tres de ellos en horas de la mañana para ser sometidos a interrogatorios sobre "robo" de casettes o cintas de computadoras, fichas médicas, máquinas de escribir, etc. Ese mismo día por la tarde era citada la Presidente de AFO, integrante del Secretariado Ejecutivo de la FUS y luchadora desde los comienzos de la reconstrucción del movimiento sindical, la compañera Miriam Morales.

Estas prácticas de denuncias ya son habituales en la patronal de OMA. El año pasado los trabajadores tuvieron que comparecer ante la misma comisaría por acusaciones del mismo tipo... siempre cuando el gremio estaba en conflicto (!). Lo cierto es que tanto en aquellas ocasiones como ahora, esas denuncias NUNCA FUERON PROBADAS y JAMAS fueron penalizados los supuestos "delitos" porque eran tan absurdas las acusaciones que cualquier persona sensata comprendió y comprende que se trata del histerismo, el revanchismo y la bilis antisindical de esa patronal.

Pero lo más triste es que la patronal de OMA es una cooperativa médica y un comité de base del Sindicato Médico del Uruguay, organización gremial que respetamos y que sin duda se ve dañado y opacado por tener entre el gremio médico a tan bochornosos representantes, disfrazados de "patronal progresista" e incluso de "gente de izquierda".

¿Exageramos? Veamos los hechos

No hay mejor verdad que la realidad misma. La patronal de OMA se ha apropiado de los fondos gremiales que descuenta por planilla a los trabajadores afiliados pero que luego no vuelca hacia AFO. Desde octubre no paga ni un sólo sueldo completo —el último sueldo cobrado íntegramente fue el de setiembre—. Otorgó míseros vales: el último fue de N$ 3.500 pero a cuenta de octubre. Este fue el único dinero cobrado. Ha contratado personal de "vigilancia" para "preservar los bienes de la institución", pero lo que hacen es reprimir a los trabajadores, como ocurrió hace algunas semanas en que uno de ellos, a punta de revólver, impidió el acceso a dos funcionarias a un área del local de Millán... Pero claro, esos matones cobran sus haberes al día por ser una empresa contratada.

Los dineros que la patronal descuenta para que el personal pueda retirar comestibles o zapatos o créditos en empresas con las cuales OMA tiene convenios, nunca fueron pagos a esas empresas. Los compañeros figuran allí como deudores y no pueden hacer uso de esos beneficios aunque el dinero se les ha descontado religiosamente.

¿Y la población usuaria?

Son permanentes las prácticas de omisión de asistencia tanto en Millán como en el Sanatorio de 8 de Octubre. No han invertido un sólo peso en mejorar el servicio o reparar instrumental. Si un abonado de OMA necesita atenderse de urgencia en otra mutualista o ingresar en un CTI de otra institución, éstas no los reciben por ser precisamente abonados de OMA; porque OMA luego no paga los gastos ocasionados. Hay carteles en algunos centros asistenciales donde específicamente dicen "no atender abonados de OMA si no depositan previamente un cheque", que asciende a montos inalcanzables para un humilde trabajador.

Pero lo trágico es que los integrantes de la actual directiva de OMA hace menos de dos años eran funcionarios de la patronal anterior... y formaban parte de la propia AFO, el mismo gremio que hoy reprimen, dividen y atacan.

Los doctores Pombo, Cardozo, Rodríguez Piriz, Spósito, Gargaglione, Guida, Goicochea, Pitamiglio, Manaro son los integrantes de esta patronal. Han acompañado las actitudes del Dr. Spósito que fue quien hizo la denuncia sin pruebas, con el único propósito de desacreditar a la gremial y sus dirigentes. El actual administrador, el Sr. Boris Traugot, ha sido desgremializado de la DGSS y de la gremial de otra mutualista donde cumple funciones, precisamente por ser uno de los principales exponentes de esta represión. Y varios de ellos dicen ser integrantes de algunos partidos políticos de izquierda (!!!).

En fin, no vamos a hablar aquí del tema general del mutualismo desfinanciado. Vamos a decir que OMA formó siempre parte de ese grupo de mutualistas en estado crítico. Y vamos a decir que fue AFO junto a la FUS, y fue Miriam Morales junto con la directiva de AFO y los trabajadores de la Federación, los que han hecho esfuerzos permanentes por sacar adelante las soluciones para esos lugares de trabajo, por exigir al MSP y al Poder Ejecutivo que brinde salidas reales al sector. Y vamos a decir también que la patronal de OMA NADA HA HECHO por sumar su esfuerzo al de los trabajadores. Por el contrario, han sido siempre un obstáculo para el funcionamiento gremial y para el desarrollo de la justa lucha de los trabajadores.

Hoy OMA desaparece como tal. Aparentemente se anexaría a otra mutualista. Parecería que estuviéramos ante los manotazos de ahogado de una patronal que sucumbe por no haber sabido dirigir esa institución y quiere hacer pagar los costos a los trabajadores que quedarán sin trabajo. Triste final de esta patronal que tal vez haya hecho juramento a los principios de ética médica cuando obtuvieron el título universitario pero que jamás han cumplido con principios éticos elementales y que han sido devotos fervorosos de las más bajas conductas antiobreras y antisindicales.

Si algo deberían hacer es dejar sin efecto esas acusaciones y pagar todo lo que le deben a los trabajadores. Si no es por convicción, que al menos sea por vergüenza.

¿ASPIRINAS PARA UN CANCEROSO?

Recientemente el Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Ugarte, anunció que ya desde marzo se aplicará el Sistema Nacional de Salud que impulsa su cartera. Aunque nadie conoce a texto expreso cuál es ese Sistema, el Ministro adelantó a la prensa que éste se iniciará con medidas a corto plazo para "fortalecer a las mutualistas", así como con medidas financieras que podrían "incluir aumentos de cuotas", entre otras.

Los adelantos que hace Ugarte de su sistema son:

1) que 1987 será el año de su aplicación, la cual comenzará desde marzo;

2) que las medidas a corto plazo comenzarán por "fortalecer a las mutualistas" aumentando el número de sus afiliados en "edades que no sobrecarguen los costos".

3) que se adoptarán "medidas de tipo financiero" aumentando la cuota y controlando estrictamente la administración y

4) que se incorporarían a DISSE los empleados públicos.

Ugarte señala, además, que "las mutualistas pasan por una grave crisis", lo cual indicaría el por qué de comenzar por ahí.

En síntesis, adelantos sobre un Sistema que no conocemos pero que es desde ya polémico. Porque lo que sí conocemos, es el estado de salud de la población y las soluciones de fondo por dónde empezar.

Diagnóstico de salud

—el presupuesto —absolutamente insuficiente— para el sector público es actualmente de 5.8% cuando en dictadura fue de 5.6% (apenas 0.2% más).

—el Hospital de Clínicas tiene hoy 1/3 del presupuesto que realmente necesita.

—la desnutrición atenta directamente contra la salud del pueblo.

En el barrio Lavalleja —a 10 kms. de Montevideo—, el 17% de las familias tiene niños desnutridos. En algunos barrios de la ciudad de Tacuarembó un 30% de los niños padece desnutrición ya declarada.

—Uruguay tiene una mortalidad infantil promedio de 30 por mil. En el Cerro, Cerrito e Hipódromo la mortalidad infantil es 10 veces mayor que la del Parque Rodó a Carrasco. En el Hospital Pereyra Rossell mueren 50 niños de cada mil.

—560.000 uruguayos no tienen ningún tipo de cobertura asistencial.

—las dependencias del Ministerio que orienta el Sr. Ugarte tienen un Auxiliar de Enfermería cada 20 pacientes cuando lo recomendable es uno cada seis.

—en Montevideo hay un médico cada 160 habitantes y en el interior 1 cada 1040 uruguayos, pero... ¡HAY 1500 MEDICOS DESOCUPADOS!

—la atención geriátrica, materno-infantil, psiquiátrica y odontológica es lamentable.

Y podemos seguir enumerando: bajo la cartera del Sr. Ugarte cerró la mutualista UDEM (ex Fraternidad y Círculo Napolitano) y actualmente ya están prácticamente cerradas OMA (que lo único que hace bien es reprimir a sus trabajadores —sobre todo en el local de la calle Millán) y las mutualistas del Partido Nacional, Batlle Pasteur y Sociedad Italiana.

Todas las mutualistas en mayor o menor medida están desfinanciadas y parte de ello es porque las cuotas han subido tanto que los magros salarios de los trabajadores no las pueden cubrir ¡y el Sr. Ministro habla de aumentarlas!

También habla de un "control administrativo". Control que hizo el MSP precisamente ante las mutualistas hoy críticamente desfinanciadas, "administrando" más de un millón de dólares otorgados en préstamo en el marco de un microsistema que parecería será justamente el piloto, la experiencia previa, del sistema que "se pondrá en funcionamiento a partir de marzo".

Lo que dice y lo que no dice Ugarte

El 12/6 el Ministro declaró que "esas mutualistas deben fusionarse las cinco en una". Hoy están prácticamente cerradas. También dijo que no habría que "liquidarlas, lo que perjudicaría a todos", cosa que está ocurriendo.

"...algunos no ven las obras y los beneficios logrados, sólo van a buscar rincones sucios para fotografiarlos...". No son "rincones sucios" el cierre del Pedro Visca, del Vilardebó, del Sanatorio de Asignaciones Familiares. No es un "rincón sucio" el hecho de que en la Colonia Etchepare se gasten sólo N$ 290 mensuales en medicamentos por paciente.

Sin embargo lo que Ugarte no dice es que ya en la CONAPRO se habían adelantado propuestas de acción para la salud. Tampoco dice qué papel jugará el Parlamento con diferentes proyectos sobre sistemas de salud ya presentados. ¿Qué papel van a cumplir los trabajadores organizados del sector en la FUS o UTHC o FFSP o los médicos del SMU? Nadie los ha convocado y Ugarte sabe bien que esos organismos gremiales tienen claras propuestas de salida a la tremenda situación que se vive hoy en esta materia.

Lo que plantean los trabajadores

Cualquier Sistema de Salud hoy debe pasar por:

—un incremento significativo de las partidas presupuestales para el MSP y el Hospital de Clínicas.

—fijación de una cuota proporcional al ingreso de los abonados en las mutualistas.

—eliminación del IVA para los medicamentos y reducción del vademecum de medicamentos a la venta.

—racionalización del uso de los recursos infraestructurales, técnicos y humanos en todo el país, evitando la multiplicación y superposición de servicios.

—racionalización y control estricto de gastos.

—ampliación de los servicios asistenciales a la familia del trabajador, al desocupado, al jubilado y pensionista, al ama de casa y a la población rural.

—estructuración del Sistema a partir de una dirección centralizada con participación de los trabajadores técnicos y no técnicos, el Estado y los usuarios.

Esto, entre otras medidas de aplicación inmediata, planificando desde el MSP, el Banco de Previsión, la DGSS, los trabajadores, los médicos y el recurso legal parlamentario que fuera necesario tener en materia de legislación. En resumen, dar cumplimiento a lo ya acordado en la CONAPRO (documento Nº 7) que sentó las bases para un Sistema de Salud adecuado a las condiciones de hoy.

No valen los parches en el tema salud. El Dr. Ugarte debe saber que las aspirinas no curan a este enfermo. Hay que atacar los problemas de fondo con soluciones de fondo. El Ministerio tiene esa responsabilidad.

Comisiones barriales Pro-Referéndum

UNA EXPERIENCIA NUEVA Y ALENTADORA

Comenzaron a surgir por todos lados. En Montevideo y el Interior. Grupos de vecinos, comisiones de fomento, grupos de personas aisladas, etc. Algunos se nuclearon en la Parroquia del lugar. Otros en los sindicatos. Muchos simplemente en domicilios particulares.

Todos respondiendo a la convocatoria de Madres y Familiares, de Matilde y Elisa. Son las comisiones barriales pro-referéndum. Donde se encuentran ciudadanos de todas extracciones y tendencias, dispuestos a ejercer su soberanía, opinar y decidir en un problema "que nos pesa a todos y debe ser resuelto por todos" como reza una consigna de Familiares. Todos dispuestos a no resignarse y luchar contra la impunidad, por la Verdad y la Justicia, como ellos mismos manifiestan.

A la respuesta de la primera convocatoria, surgió la expectativa por la creación de la Comisión Nacional Pro-Referéndum, que refleja un amplio espectro y que está presidida por María Esther Gatti de Islas, Matilde R. de Gutiérrez Ruiz y Elisa D. de Michelini. Sin lugar a dudas comienza a ser una nueva realidad de organización ciudadana. Una nueva experiencia cuyo primer desafío es de magnitudes históricas.

Se puede afirmar sin lugar a dudas, que las Comisiones Barriales junto a las estructuras orgánicas del movimiento popular serán la médula organizativa del Referéndum. Garantía en primer lugar de asegurar las firmas. Aspecto este insoslayable, para que precisamente esta nueva realidad sea efectivamente una experiencia de acumulación democrática. Pero, las comisiones barriales son fundamentalmente un bastion de lucha democrática para extender el clamor por la verdad y la justicia. Tienen que necesariamente desarrollar en sus barrios una campaña de esclarecimiento de cual es el significado de esta batalla. No será fácil contrarrestar la ofensiva colorada-militar y blanca. Será preciso recolectar firmas, pero más que nada crear conciencia del paso que este pueblo está dando. Es por ello que las Comisiones deben dar pasos cautelosos, precisos y prolijos, para no abortar una experiencia nueva.

Desde su conformación, deben apelar a la máxima amplitud. No partir de preconceptos sobre las personas y|o instituciones que deben ser consultadas y entrevistadas para que se integren. En este tema encontraremos sorpresas alentadoras. Deben, como lo señalaba Familiares, no darse por constituidas, hasta tanto se hayan agotado los contactos con todas las fuerzas vivas, sociales, políticas y culturales, deportivas y religiosas de la zona..." este es un problema que nos pesa a todos y debe ser resuelto entre todos. Firmemos por la verdad y la justicia" debe ser también la consigna para los contactos y las entrevistas, para los preparativos.

El lanzamiento público para que en asamblea de vecinos se constituya la Comisión, es también un aspecto de estilo que debe ser tenido en cuenta. Y agotar y recalcar siempre, la amplitud y la no partidización; desterrar cualquier "guerra boba" por supuestos patrocinamientos que a lo único que conducen es a liquidar las posibilidades de que la campaña tenga el éxito y la profundidad necesaria.

En esto no puede haber exclusividades. Serán por otra parte, reconocidas para la recolección de firmas todas las comisiones barriales conformadas. Por otra parte, es importante que la recolección de firmas vaya precedida y acompañada por una intensa propaganda y agitación del tema en las zonas.

Convenzamos a los vecinos de la importancia de que este Referéndum es un mecanismo de consulta pero, para obtener la verdad y la justicia. Piedra fundamental de convivencia democrática, y por lo tanto, de que la vida de los uruguayos comience a cambiar para el lado del pueblo. Ninguna campaña podrá sostenerse si no desplegamos todo el arsenal de fundamentos que expliquen a la población, que denuncien la tutela militar y que creen conciencia de la importancia de que erradiquemos las secuelas del terrorismo de estado e impongamos un nuevo tipo de democracia distinta completamente a la recortada y tutelada que nos quieren imponer.

El surgimiento arrollador de estas Comisiones, muestra el grado de amplitud y convocatoria que tiene este tema para los uruguayos.

Mantenerlas vivas, organizarlas para el logro de la tarea de firmas, pero además como una experiencia nueva de organización e intercambio de vecinos es también un desafío. Serán también una herramienta para luego de las firmas. Del resultado de ello y de su real funcionamiento con participación democrática de todos, surgirá una experiencia imborrable de organización popular de nuevo tipo.

La relación de los sindicatos con estas experiencias es de capital importancia en la vía de que el movimiento obrero conquiste sus primeros e inmediatos aliados: los vecinos del barrio.

Promovamos, integremos y desarrollemos comisiones barriales, que hoy son garantía del referéndum, y una experiencia muy rica de organización popular.

La Comisión Nacional Pro-Referéndum tiene su sede en la calle Rondeau 1508. (Tels. 902389 - 911828 - 913917)

Para la recaudación de fondos está abierta la cuenta Nº 8788 en todas las sucursales del Banco República de todo el país.

Para la obtención de papeletas de recolección de firmas dirigirse a la sede central.

La Teja:

EL TRABAJO DE UN BARRIO POR LA DIGNIDAD DE SU PUEBLO

En el marco de la campaña por el Referéndum, innumerables son las comisiones que, día a día, en cada barrio, se suman a la lucha contra la impunidad. Una de las tantas, es la de La Teja, que cuenta con una rica experiencia en cuanto a su conformación y su funcionamiento. Entendemos necesario trasladar esta experiencia a las nuevas comisiones en formación, por lo que COMPAÑERO conversó con [redacted], integrante de la Comisión Pro Referéndum de este populoso barrio.

DEP. I
PROCESADO

—COMPAÑERO: **¿Cómo surge la iniciativa de crear una comisión en La Teja?**

—W.G.: Nace a impulsos de la comisión de derechos humanos del barrio que viene trabajando intensamente desde 1983 en apoyo a familiares de desaparecidos y editando un boletín mensual.

Esa iniciativa prende porque nuestro barrio tiene una larga trayectoria de lucha: desde la campaña contra el pago compulsivo del aumento en las tarifas de UTE en 1969 hasta el apoyo a los gremios en confli[illegible] ANCAP, BAO, IMPERAGRO para [illegible]ar los más recientes, las múltiples [illegible] [illegible]eadas contra la dictadura, etc.

Todas estas luchas fueron experiencias que nuclearon a las fuerzas políticas, sociales y religiosas de la zona. Por eso hoy el vecindario siente el compromiso histórico de unirse para luchar por un reclamo fundamental: Verdad y Justicia.

—C.: **¿Quiénes se han acercado para participar en esta campaña?**

—W.G.: Están representados varios gremios e instituciones de la zona: Federación ANCAP, BAO, Fed. del Vidrio, RESIPLAST, IMPERAGRO, ATES y ASCEEP de los liceos 23 y 38, Mov. Vecinal Solidario, Asociación Cristiana de Jóvenes de La Teja, Centro Cultural, los clubes de fútbol La Cumparsita y el Vencedor, Comedor del Club Arbolito, Policlínica CADORNA, la Comisión Capucina y la Policlínica "Los Diablos Verdes".

La Parroquia de La Teja que ha trabajado siempre por el barrio en la creación de comisiones, juveniles, culturales, etc., es hoy también un apoyo muy importante.

—C.: **¿Cuáles son las actividades que están desarrollando?**

—W.G.: Hemos realizado una intensa propaganda en la zona para difundir el sentido del referéndum, distribuyendo volantes en la feria, a los vecinos, etc. Tenemos pensado realizar a la brevedad una charla de carácter instructivo para aquellos que participen en la recolección de firmas.

También contamos con la participación de Familiares e integrantes de la Comisión Nacional Pro Referéndum para la realización de una mesa redonda y debate.

En materia de finanzas vamos a contar con la actuación solidaria de varias murgas y, como en otras oportunidades, esperamos que el tablado de la zona nos ceda la recaudación de una noche.

Por último, hemos abierto una instancia de coordinación con comisiones de otras zonas como la de Tres Ombúes y Paso Molino para encarar tareas en forma conjunta y delimitar cada una su zona de trabajo.

—C.: **¿De acuerdo a la experiencia de Uds. en la zona, qué les sugerirían a otras comisiones en formación?**

—W.G.: Creo que lo más importante es que la comisión se abra ampliamente al barrio; que no se conforme con el nucleamiento de los militantes de la zona sino que sea capaz de realizar un trabajo en el cual participe activamente el vecino y por lo tanto se sienta representado.

—C.: **¿Qué sentido tiene para Uds. el referéndum como una nueva medida de lucha?**

—W.G.: El recurso de referéndum es un mecanismo esencialmente democrático porque apela a la participación directa de la gente.

Creemos que no es casual que el recurso no esté reglamentado por la ley y sean tan escasos los antecedentes de su utilización. Ese vacío responde a un estilo de gobierno que acepta oír nuestra voz sólo una vez cada 5 años.

Por eso lo entendemos también como una forma de control sobre nuestros representantes, quienes no pueden desvincularse tan fácilmente de sus compromisos electorales, desconociendo la opinión y voluntad de quienes los han elegido.

Día de Reunión de la Com.: todos los viernes, 20 hs. Sindicato de BAO

COMISIONES
EN MON

CIUDAD VIEJA

Existen varias comisiones funcionando, integradas a un Plenario zonal que funciona en el local del **SUANP (25 de Mayo y Juan C. Gomez) los días jueves a las 17 hs.**

Otros locales de reunión: Comedor Infantil (Treinta y Tres y la Rambla), SUTMA (Lindolfo Cuestas y 25 de Mayo) y FEES (Sarandí 122).

BARRIO SUR, CENTRO, PALERMO Y PARQUE RODO

El Plenario de Comisiones **se reúne los lunes a las 20 hs. en AFCCOM (Soriano y Magallanes)**

Otros locales de reunión: S.A.G. (Maldonado 1485); Sindicato de Domésticas (Durazno 1789); Iglesia de los Padres Conventuales (Canelones 1164); "La casita del Barrio Sur" (Maldonado e Ibicuy)

CENTRO, CORDON

El Plenario zonal de Comisiones **barriales se reúne los lunes a las 17.30 hs. en el local del SIMA (Martín C. Martínez 1666).**

Otros locales: A.S.U. (José E. Rodó 1486); Frente de Inquilinos (Mercedes 1522); Asociación Cristiana de Jóvenes (Colonia y Eduardo Acevedo); FUCVAM (Río Negro 1544); A.P.U. (Uruguay 1140).

PUNTA CARRETAS

Quedó constituida la Comisión nombrando a una Mesa Ejecutiva. Eventualmente se reunen en la Iglesia de Punta Carretas. Información de la Comisión en Jose Mª Montero 3017 (Sra. Luz de Osimani)

POCITOS

Se formaron 6 Comisiones barriales que funcionan en un plenario zonal. **Iglesia San Juan Bautista.**

BUCEO

El Plenario zonal de Comisiones se reune en la **Parroquia San Pedro (Leguizamón y Anzani)**

Locales de reunión de las Comisiones: Sindicato del BAO (C. M. Ramirez y Bauzá), Comisión Pro Hospital Cerro Norte, Comisión de DD.HH. de la Teja (Yapeyú 600, esq. Real).

BELLA ITALIA - MAROÑAS

Se reúne Comisión Barrial en la **Parroquia Santa Gema** (Roma 5025, T: 58 80 88)

JARDINES DEL HIPODROMO

Comisión Barrial que **se reúne en La Tierrita (Luis B. Berres y Cañas), los lunes 20 hs.**

VILLA COLON - CONCILIACION

Se reune Comisión Barrial **en el salón de la Cooperativa Covigu** (Cno. Santos 4876) **Los sábados, 18 hs.**

CARRASCO NORTE

El Plenario zonal de **Comisiones se**

S BARRIALES
TEVIDEO

reúne los martes 19 hs. en el Salón Comunal. Zona 3 Bolivia 2551

CERRO, LA BOYADA

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los martes a las 20 hs. Local rotativo: Club Lituano (Grecia y Amador), Parroquia del Cerro (Bogotá y Prusia), Centro Cultural (Perú y Grecia), Club Holanda (Barrio Casabó).

FIGURITA

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los lunes 20 hs. en Gral. Flores 2980.

ARROYO SECO

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los sábados 15 hs. en el ex-local de ANCAP (Agraciada y Arequita) o en el COA (Enriqueta Compte Riqué y Arequita)

Locales de reunión de las distintas Comisiones ANCAP viejo (Agraciada y Arequita), AUTE (ídem lugar), COA (Enriqueta Compté y Riqué), FOEB (Abayubá 2832). MEDICINA (en la Facultad), FOEB (Agraciada 2722, sólo para juntar firmas, pieza al frente), Club ONDA (Villagrán 1289, t: 29 52 12), Parroquia de Garibaldi (Garibaldi entre Marsella y Pando), Parroquia de Tapes (Tapes y Jujuy).

AGUADA Y GOES

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los lunes a las 20 hs. en el Sindicato del Dulce.

Locales de reunión de distintas Comisiones: Postales (Sierra y Lima), Tabacaleros (Batoví y Hocquart).

BLANQUEADA

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los viernes, 21 hs. en el Club Paysandú (Emilio Raña y J. Cabal).

LA TEJA - PUEBLO VICTORIA

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los martes y jueves, 19 hs. en el Sindicato del BAO (C. M. Ramírez y Bauzá).

PEÑAROL

Se reúne Comisión Barrial en el local del COT.

LEZICA

Se reúne Comisión Barrial en el Salón Comunal de la Cooperativa que está detrás del Colegio Pío, los jueves y lunes 21 hs.

MENDOZA

Se reúne Comisión Barrial en la Parroquia San Lorenzo (José Belloni y Cno. Repetto), los domingos, 20 hs.

CERRITO DE LA VICTORIA

Se reúnen Comisiones Barriales en: Parroquia de La Luz (Cayambé y Manuel Menendez), Parroquia Pozzolo (Pozzolo 4025) y/o COVIN 10 (Juan Acosta y Catalace), Parroquia de Cristo Rey (T: 29 53 01)

PASO DE LA ARENA

El Plenario zonal de Comisiones se reúne los jueves 20 hs. en la Parroquia de Jesús Obrero (Simón Martínez y Tomkinson).

EL REFERENDUM EN EL INTERIOR

Como en Montevideo, la campaña pro-referéndum va avanzando en las localidades del interior del país. Ciudadanos que fueron activos en la lucha por la amnistía hoy retoman con energía las tareas pro-referéndum.
Familiares y SERPAJ han realizado giras, reuniones y actos públicos que, a partir de la constitución de la Comisión de Interior de la Comisión Nacional Pro-Referéndum (presidida por el Dr. Diego Terra Carve), cobrarán sin duda un nuevo impulso.
El siguiente es un resumen de actividades extraídas de un pequeño Boletín editado por Familiares que viene sirviendo como nexo informativo entre las distintas ciudades del interior.

FLORIDA

El 9 de enero se hizo la presentación pública del grupo pro-referéndum de Florida en el Club Democrático. Participaron los medios de difusión locales congregándose más de cien personas entre las que se destacaron dos ediles blancos, uno del Movimiento de Rocha y otro de Por la Patria. Entre los asistentes había ciudadanos blancos, colorados, frenteamplistas e independientes.

El grupo de Florida mantiene relaciones para este trabajo con las localidades de 25 de Mayo, 25 de Agosto, **Independencia, Cardal y Sarandí Grande** donde también se está promoviendo la formación de grupos de apoyo al referéndum.

TREINTA Y TRES Y CERRO LARGO

El 17 y 18 de enero en ambos departamentos se realizaron actos convocando públicamente a adherir al referéndum.

Fue importante en dichos actos y en las reuniones de trabajo la presencia de una delegación encabezada por Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz y Familiares.

FRAILE MUERTO

La misma delegación fue invitada por un grupo de ciudadanos de esta localidad para intercambiar propuestas a fin de iniciar el trabajo pro-referéndum en Fraile Muerto. Hubo presencia de todas las fuerzas políticas de la zona.

MINAS

El 23 de enero se realizó una reunión de trabajo a la que concurrieron más de 100 personas iniciándose contactos para ampliar la Comisión Provisoria, tratando de abarcar el mayor espectro político y social posible. Se realizaron entrevistas con la prensa local, el diario "La Unión", y la radio del Departamento.

SAN JOSE

La Comisión de Derechos Humanos de San José se pronunció públicamente a favor del referéndum y en este momento viene contactando a diferentes personalidades del departamento para la integración de la Comisión de apoyo al referéndum.

LA PAZ

También en esta ciudad se está en la etapa de buscar el apoyo de diversos sectores así como personalidades de la zona para cumplir con los requisitos de amplitud y pluralismo que orienta la constitución de las Comisiones en todo el país. Las reuniones de trabajo se realizan en la Parroquia local.

CANELONES

El 29 de enero se realizó en la ciudad de **Pando** una reunión con el grupo de Derechos Humanos de esta ciudad y la Comisión de Derechos Humanos de PANCOVI con vistas a la constitución de una comisión.

El 2 de febrero en **Las Piedras** también se realizó una reunión de trabajo entre representantes de partidos políticos y organizaciones sociales de la zona para definir las pautas de trabajo en dicha localidad.

Las Piedras plantea coordinar su trabajo con **La Paz, Progreso, Canelones, Joanicó, Cerrillos** y con la comisión de apoyo al referéndum constituida por los vecinos de El Dorado.

ARTIGAS, BELLA UNION Y PAYSANDU

Entre el viernes 30 de enero y el domingo 1° de febrero se cumplieron jornadas en el marco de la campaña pro-referéndum en estas tres ciudades. Es importante destacar la amplia difusión que en esos días le dieron al tema los medios de comunicación locales.

En **Artigas** un grupo de ciudadanos viene trabajando con la citación de personas integrantes de la futura Comisión. En **Bella Unión** se realizó un acto público con la presencia de más de cien personas. En **Paysandú**, un acto público en la plaza principal contó con una importante concurrencia.

Junto a la delegación que participó de Montevideo, presidió el acto la señora de Roslik, marcando un buen comienzo para la campaña pro-referéndum en dicho departamento.

OTRAS LOCALIDADES

Se han iniciado actividades para la constitución de comisiones pro-referéndum también en las siguientes localidades:

Miguez, Shangrilá, Toledo, Soca, Sauce, Melo, Río Branco, Colonia, Juan Lacaze, Nueva Palmira, Carmelo, Rosario, Nueva Helvecia, Trinidad, Solís de Mataojo, José Pedro Varela, Maldonado, Piriápolis, San Carlos, Guichón, Quebracho, Fray Bentos, San Javier, Young, Rocha, La Paloma, Rivera, Salto, Libertad, Mercedes, Tacuarembó, Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco, Chuy, Durazno y Colonia Nicolich.

PROXIMAS ACTIVIDADES

Numerosas localidades han solicitado la presencia de la Comisión Nacional pro-referéndum. En ese sentido en el correr del mes de marzo se cumplirán visitas a las ciudades de: Trinidad, Maldonado, Libertad, San José, Canelones, Rocha, Las Piedras, Mercedes, Rivera, Durazno, San Gregorio, Fraile Muerto, Juan Lacaze, Colonia, Paso de los Toros, Colonia Nicolich y Melo.

TEXTO DE LLAMAMIENTO AL REFERENDUM

Los abajo firmantes, ciudadanos uruguayos inspirados en los principios básicos de nuestra nacionalidad: la libertad, la democracia, la justicia y la convivencia pacífica, consideramos imprescindible que todo el pueblo, en ejercicio directo de la soberanía, sea quien resuelva si ha de regir o no la ley N° 15.848, lamada "de caducidad de la pretensión punitiva del Estado", que en realidad impide el juzgamiento de quienes incurrieron en gravísimas violaciones de los derechos humanos y pretende asegurarles la impunidad. Esa impunidad constituiría una afrenta a los sentimientos democráticos del pueblo uruguayo, a principios jurídicos universalmente reconocidos y a las más puras tradiciones nacionales, enraizadas en la gesta artiguista.

La sanción de esa ley, que constituye una grave amenaza para el afianzamiento de la democracia que con tanto esfuerzo y sacrificio reconquistamos al cabo de más de una década de usurpación dictatorial, generó una inmediata y espontánea reacción en todos los sectores de la ciudadanía, y un clamor popular para que se pusiera en movimiento contra ella el recurso de referéndum que establece la Constitución, en su artículo 79 inciso 2°, a fin de proteger los valores esenciales de la justicia y la igualdad de todas las personas ante la ley.

La iniciación del proceso de recolección de firmas para hacer posible que todo el pueblo, por encima de partidismos, pronuncie la última palabra sobre este tema de vital importancia para la República, fue comunicada formalmente a la Corte Electoral el 12 de enero de 1987, en el escrito presentado por las Sras. Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, Elisa Delle Piane de Michelini y María Esther Gatti de Islas.

En el día de hoy constituimos una Comisión Nacional integrada, al margen de toda clase de intereses partidarios, por personas representativas de los distintos sectores de la actividad nacional, llevadas sólo por su libre conciencia cívica. Esta Comisión Nacional encabezará la recolección de firmas y la ulterior campaña de organización de la votación popular en que culminará el proceso del referéndum contra los artículos 1° a 4° de la ley N° 15.848.

Por lo tanto, CONVOCAMOS a dar su firma para hacer posible este referéndum a todos los que compartan nuestra convicción de que debe ser el pueblo uruguayo, en ejercicio directo de su soberanía, quien adopte la decisión definitiva.

Montevideo, 28 de enero de 1987

Abogados impugnan ley de caducidad.

En el marco de la movilización nacional por la anulación de la ley de impunidad, el lunes 23 varios abogados presentaron recursos de inconstitucionalidad contra dicha ley.

En Acuerdo del 16 de febrero la Suprema Corte resolvió dar cumplimiento al art. 3 de la ley y remitir los expedientes que aún tenía para su consideración (por contiendas de competencias y recursos contra la integración de los conjueces militares) a los Jueces penales correspondientes para su envío al Poder Ejecutivo.

Según fuentes consultadas, la Suprema Corte entendió que la ley interrumpía los procedimientos anteriores; de allí su decisión de remitirlos a los jueces.

Ante esta circunstancia varios abogados presentaron recursos fundamentando el carácter inconstitucional de la ley de impunidad en varias denuncias por violación a los derechos humanos.

Uno de ellos fue elevado ante el Juez Penal de 1er. Turno por el Dr. Helios Sarthou, abogado que entiende en la causa de nuestra compañera desaparecida Elena Quinteros.

COMARGEN Y LA CRISIS DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA. OBREROS DESOCUPADOS, EMPRESAS VACIADAS, PATRONALES ENRIQUECIDAS.

El frigorífico COMARGEN se endeudó, exportó, ganó y no pagó sus deudas al República. Además envió a sus 800 obreros al Seguro de Paro. Todo huele a vaciamiento de la empresa y fuga de capitales. Días atrás COMARGEN reabría al postergar el República las acciones judiciales y autorizarlo a trabajar con la banca extranjera. Polémicas opiniones obtuvo "COMPAÑERO" en su diálogo con Carlos Rodríguez, Presidente del Sindicato de COMARGEN y con José "Pepe" Gutiérrez, ex dirigente de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y apasionado estudioso.

LA SITUACION HOY:

El frigorífico COMARGEN, cuya planta se encuentra en la ciudad de Las Piedras, hizo buenos negocios en estos dos años de democracia: realizó exportaciones por 31 millones de dólares, transformándose en el primer exportador de carnes. Para esto pidió dinero prestado al Banco República duplicando en un año y medio las deudas que ya tenía. Hoy debe 26 millones de dólares.

Sobre el fin del año pasado envía a sus mil obreros al Seguro de Paro aduciendo que para volver a trabajar precisa nuevos créditos que el Banco República niega por haber llegado COMARGEN al tope de deudas. En los primeros días de este mes tenían que comenzar las acciones judiciales contra COMARGEN.

FALLECIDO 9/9/87

EL BROU DECIDE POSTERGAR LAS ACCIONES JUDICIALES

Ante la negativa del BROU de otorgar nuevos créditos, los griegos (dueños del frigorífico) juegan todas sus cartas a conseguir que éste postergue el inicio de las acciones judiciales. Para reabrir la planta quiere, además, que el República les autorice a trabajar con la banca extranjera, más concretamente con el Banco do Brasil y el Banco Exterior de España. Y éstos piden garantías.

¿Cuáles? Las que no tuvo el propio Banco República: que lo que le van a financiar a COMARGEN para exportación no sea sometido a embargo por parte del República.

A cambio de esta autorización y de la suspensión de acciones judiciales el BROU retendría un ínfimo porcentaje de las exportaciones que COMARGEN realizará.

Mientras los griegos esperan, son los trabajadores los que cargan sobre sus espaldas con el peso de la lucha por defender su fuente de trabajo por 3 ó 4 meses más.

Con una situación social acuciante por lo que significa la pérdida de 1.000 puestos de trabajo en Las Piedras, con los trabajadores ocupando la planta y con la gestión de legisladores de todos los partidos, el BROU accedería a tales requerimientos.

VACIAMIENTO Y FUGA DE CAPITALES

Pero volvamos a la pregunta inicial. ¿Cómo se explica esta situación? Todo parece indicar que una vez más lo que ha habido es vaciamiento de la empresa y fuga de capitales a través de la banca extranjera. Esto es lo que todos presumen, incluido el propio BROU y muchos legisladores.

"Hay una chanza en los medios frigoríficos que dice que COMARGEN gana 500 y retira 1.000", cuenta José Gutiérrez, "¿Es cierto eso que se dice en tono jocoso? Lo primero que hay que saber es cómo se vació la empresa y los primeros interesados en que esa investigación se produzca deben ser los trabajadores", dice Gutiérrez, adelantando una opinión crítica sobre cómo se ha venido conduciendo el conflicto.

COMARGEN Y EL PAN DE AZUCAR

Indicios de irregularidades no faltan. Para empezar, COMARGEN nunca trabajó con el BROU, a pesar de haber usufructuado sus créditos y pese a las disposiciones del Banco de que quien los utiliza debe exportar el 100% por su intermedio. Trabajó siempre con el Banco Pan de Azúcar en una vinculación de larga data: el gerente general del Pan de Azúcar, Carlos di Giovanni, fue también gerente de COMARGEN. El crédito fue abierto de amigo a amigo. En la Cartera del Pan de Azúcar el cliente más pesado es COMARGEN.

"A Di Giovanni ¡qué le importaba que COMARGEN siguiera sacando! Igual se lo vendía al Banco Central con las carteras incobrables", comenta Gutiérrez.

¿Y EL INAC?

"Lo curioso, recuerda Gutiérrez, es que el INAC tiene entre sus cometidos la vigilancia de las empresas del sector realizando su análisis económico, financiero y de costos a nivel individual y global". "¿Cómo es que el INAC no le informa al BROU sobre ésto y otras cosas como que hay empresas que hace 11 años vienen presentando balance en rojo?" En el caso de COMARGEN, ¡como para cumplirse! A fines del año pasado, el Ministro de Ganadería Bonino nombra a Angelo Vulgaris —uno de los dueños de COMARGEN— delegado alterno al Instituto Nacional de Carnes.

Eso, un día después que el propio Ministro informara en el Parlamento en relación a la venta de carnes a Irán que la única empresa que no podía participar en la operación era COMARGEN porque Irán se resistía ya que le hacía cargos levantables.

"Con este nombramiento" —dice Gutiérrez— "Vulgaris puede ir en cualquier momento al exterior en representación de INAC a comercializar carne".

LOS TRABAJADORES Y LA LUCHA POR LA FUENTE DE TRABAJO: UNA CUESTION POLEMICA

"Nuestra lucha es por la reactivación de la planta", manifestó a COMPAÑERO Carlos Rodríguez, Presidente del Sindicato de COMARGEN. Manifestaciones similares recogió Brecha en el sentido de que los trabajadores están abiertos a cualquier solución con tal de recuperar la fuente de trabajo. Preguntado sobre la conveniencia para los trabajadores de que el BROU autorizara el acuerdo, C. Rodríguez respondió: **"Somos concientes de que cualquier solución es momentánea y sabemos que las soluciones de fondo para la industria pasan por rever la política de carnes. La otra posibilidad —sobre la cual aún no se ha insistido bastante— es la estatización del frigorífico".**

De forma más crítica se situó Gutiérrez ante la misma pregunta: **"Lamentablemente hay mucha confusión: lo que va a pasar es que detrás del Banco Exterior de España y del Banco do Brasil se va a meter un intermediario de la carne, vinculado a una transnacional. Vamos a llegar a una situación en que una empresa endeudada, que amenaza de cierre, con sus trabajadores luchando por la reactivación, pasa a ser presa del capital financiero".**

"¿Cómo los trabajadores vamos a entender que puede ser una solución que el BROU le de seguridad a la banca extranjera y no luchar por una investigación?", se pregunta Gutiérrez.

En una dirección parecida parece pronunciarse Guillermo Bernhard en Brecha del 31 de enero, al preguntarse "si resulta lógico proteger o abrir facilidades a COMARGEN ante esta realidad", destacando que en su opinión la solución debió ser la ejecución por parte del Banco República de quien no había cumplido con sus obligaciones. Propone también analizar si los que no pagan sus deudas es porque no pueden o porque no quieren.

LA DEUDA... ¿PARA CUANDO?

El lunes pasado COMARGEN reanudaba sus actividades para realizar dos faenas semanales con la participación del 60% de los trabajadores, aplicando un criterio rotativo.

El Banco República accedió a que COMARGEN obtenga crédito de la Banca extranjera, reteniendo un ínfimo porcentaje de las exportaciones que por 12 millones de dólares tienen acordadas los griegos.

Estas insumirán unos 3 ó 4 meses de trabajo. Después... nadie sabe. Mientras tanto, ¿quién paga la deuda?

J. GUTIERREZ:

ROMPER CON EL MITO DE NO HABLAR CON CLARIDAD

"Los trabajadores de la carne hemos sido orientados equivocadamente en el sentido de que cualquier radiografía que se haga de una empresa o grupo económico es un atentado a nuestra fuente de trabajo".

"El problema no es sólo un problema de COMARGEN, ni siquiera de Canelones. También es la situación del Cruz del Sur, del Canelones, IMPRIGRAM, CODADESA. Hablemos también del Anglo de Fray Bentos que habiendo tenido 1.200 obreros reabre sus puertas con 200.

"Los empresarios están jugando todas las etapas para conseguir una refinanciación de la deuda, que hoy alcanza el valor de casi un año de exportaciones, a 12 ó 15 años.

"A veces se dice: hay que reabrir Infrinsa, reabrir tal otra empresa y para eso se fundamenta que está alhajada de tal modo, tiene tal [illegible] tal capacidad. Hay que reactivarla, se concluye. Pero, ¿a quién se la dan? ¿Igual se la dan a Abadie Santos o a Peirano? ¿Igual se la dan a los que la vaciaron, como en COMARGEN?

¿Se puede hablar de soluciones para la industria frigorífica con esta política económica? Lo primero es hacer un gran juzgamiento, una gran investigación. En ese sentido, yo le daría participación a la Universidad de la República, a la Facultad de Ciencias Económicas.

BREVE RADIOGRAFIA DE COMARGEN: ANGELOPULOS, GORDON, GAVAZZO:

COMARGEN pertenece al grupo Angelópulos. Su dueño original, el griego Jorge Angelópulos murió hace un año. Sus negociados antes y durante la dictadura no fueron pocos. Hubo una época en que cualquier exportación de carnes pasaba por sus manos.

Hace un año, quedaron al frente de la empresa sus sobrinos, Angelo Vulgaris y Simón Parafenti.

A principios de la década del 70 varios frigoríficos fueron intervenidos por su endeudamiento y la sospecha de maniobras dolosas. Uno de ellos fue COMARGEN.

La Justicia comienza entonces actuaciones contra Angelópulos y éste se fuga a Buenos Aires. En 1975, Schurman Pacheco, abogado de la Secta Moon, presenta un recurso para lograr la devolución de COMARGEN, pero éste tiene que ser ayudado por una gestión "muy especial" y "particular" en ámbitos de la dictadura.

El coronel José Nino Gavazzo, quien se encontraba en ese momento en Buenos Aires al frente de la represión de uruguayos junto a Aníbal Gordon, se conecta con el griego y se comprometen a hacer esa gestión en Montevideo.

¿Qué mejores emisarios, por aquellas épocas, que Gordon y Gavazzo? Obtienen la devolución del frigorífico, ya exonerado de toda deuda impositiva. Les devolverán también los cofrefort con los resultados de la investigación. COMARGEN quedó a fojas cero. A su retiro del ejército Gavazzo pasó a ser Jefe de Planta con un abultado sueldo en dólares. Tan abultado que cuando COMARGEN pide créditos al BROU, uno de los obstáculos que pone el banco son los elevadísimos sueldos de los jerarcas.

Gordon y Gavazzo, además, abren una distribuidora de carnes y compran camiones. ¿Qué carne distribuyen? La de COMARGEN.

La empresa se llamaba Algeciras SACIFI con oficinas en Arenal Grande 1420 piso 1, figurando como director comercial Marcelo F. Quintana.

Del pasaje de Gavazzo por COMARGEN, recordaría un trabajador: "Durante los 4 años de Gavazzo pasaron 8.000 obreros por la planta". Los despidos eran pan de todos los días. Hace cuestión de dos años, cuando Gavazzo comenzó a aparecer vinculado a innumerables denuncias, el griego le sugiere que no aparezca más por la planta. Claro que ésto no fue un despido: se iría manteniendo, hasta ahora, el mismo sueldo en dólares. Hasta hace 8 ó 10 meses concurría con frecuencia a las Oficinas Centrales en la Calle Rincón y Treinta y Tres. ¿Iría sólo a cobrar? Aparentemente, el sueldo sería a título de Jefe de Seguridad.

INCREIBLE

La nota increíble la constituye un remitido pago por COMARGEN que aparece el mes pasado en el suplemento de CANELONES de "LA HORA" en que la empresa habla de las dificultades que tuvo que enfrentar cuando la dictadura la cierra en el 73 y la lucha que en plena dictadura libraron para recobrarla.

Solidaridad entre trabajadores

El Consejo de Enseñanza Primaria sancionó a 16 maestros de la Escuela 125 con 5 días de descuento. El motivo: haber realizado fuera del horario de clases, en el local escolar, una reunión para analizar el Estatuto del Docente.

Otros 7 maestros de la Escuela 87 están sumariados, separados del cargo y a medio sueldo por haber usado un distintivo gremial que decía "ADEMU EN LUCHA", durante una visita de Sanguinetti a la escuela.

"Violación de la laicidad" llaman las autoridades al legítimo ejercicio de derechos sindicales.

Apenas se supo que las sanciones implicaban descuentos sobre sueldos ya de por sí miserables, ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay) puso en marcha una campaña de recolección de fondos entre los maestros y otros sindicatos, que permitió, que el pasado lunes 9, en la puerta del Consejo de Primaria le fuera entregado a estos 23 maestros lo que el Estado les está robando por el solo hecho de ejercer sus derechos sindicales.

Posible conflicto en ALPARGATAS

En comunicado hecho público el mes pasado, los trabajadores de ALPARGATAS previenen sobre eventuales situaciones conflictivas ante las diferencias surgidas con la empresa.

La fábrica ha venido reequipando su parque industrial aumentando la producción de hilados de algodón de 11.500 a 15.000 kgs. diarios y con perspectivas de aumento.

Este incremento de la riqueza no se ha visto reflejado ni en el salario ni en las condiciones de trabajo del personal.

Por el contrario, señala el comunicado, "Alpargatas ha optado por una política de dureza, elevadas cargas de labor, aumento de la producción, menos salarios, coacción, presiones y sanciones a los trabajadores". Se denuncia particularmente la situación de sectores como Aparado de Calzados de Plástico y Alpargatería en que se han creado cargas de labor que marcan diferencias de más de un 20% con los estudios técnicos del Congreso Obrero Textil y que son la causante de enfermedades profesionales.

Destaca también el comunicado que si bien "estamos dispuestos a recorrer todas las instancias que nos permita evitar situaciones conflictivas, no renunciaremos a nuestras justas reivindicaciones".

Imprenta Nacional: vencen las becas de 47 repatriados

En uso de becas pagadas por la Comisión de Repatriación en base a fondos obtenidos de los gobiernos de los países desde los que han vuelto ciudadanos repatriados, se encuentran trabajando en el Ministerio de Educación y Cultura 201 repatriados y liberados. 47 de ellos trabajan en la Imprenta Nacional. Sus becas por 6 meses en uso de las cuales los repatriados percibían un salario mínimo, finalizaron el pasado 31 de diciembre.

La Asociación de Funcionarios de la Imprenta Nacional ha venido movilizándose en estos meses para que se dé solución a estos casos, sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados satisfactorios.

NI LOS CONVENIOS NI LOS DECRETOS RECUPERAN EL SALARIO

Escribe: Daniel Olesker

En la nota anterior tratamos de demostrar la filosofía continuista de la política salarial del gobierno en relación a la llevada adelante por la dictadura. Y decíamos que la política de convenios que impulsa resumía dicha filosofía en tanto ella tenía como eje principal la congelación del valor de la fuerza de trabajo, es decir, del salario real. De ahora en más, los trabajadores quedarán (en el mejor de los casos) con un poder adquisitivo que es la mitad del que tenían en 1968.

En esta nota analizaremos cómo funcionan las pautas de convenios a largo plazo del M.T.S.S., que algunos gremios han aceptado.

El convenio dura 16 meses con 4 ajustes de salarios (uno en cada cuatrimestre). El primer y tercer ajuste se da por la semisuma entre la inflación pasada y la esperada por el gobierno. En el segundo y en el cuarto ajuste, a la semisuma se le agrega la corrección por la mala predicción de la inflación futura y se le agrega también un porcentaje de recuperación adicional a fijar.

Vamos a ver un ejemplo concreto para mostrar lo que significa para el salario del trabajador firmar estos convenios. Pero antes de ello digamos algunas otras cosas que son previas.

los convenios y las demás condicionantes económicas

En primer lugar, muchas veces estos convenios van junto a otros capítulos económicos que significan verdaderas reglamentaciones sindicales, como fue el caso del convenio textil. En segundo lugar, se ata durante 16 meses la evolución del salario a una variable (el índice de precios al consumo) que es construida y manipulada por los organismos gubernamentales, sin ningún tipo de participación de la central sindical. Finalmente, se acepta la lógica de una lucha salarial reducida a meros porcentajes sin poner como punto esencial un salario mínimo decoroso que permita vivir a las familias trabajadoras.

Pero, además de todo ello, los convenios, lejos de recuperar salarios, lo pierden y de manera importante.

Los convenios no recuperan el salario

Supongamos un convenio a mediano plazo firmado en octubre de 1986 y en el cual, salvo las cifras de la inflación del período junio-octubre, las demás cifras son todas supuestas.

Como se ve en el cuadro siguiente las cifras de inflación real son siempre 2 a 3 puntos más que las esperadas y se decide incorporar una recuperación de 2,5 en el segundo ajuste y de 2% en el cuarto ajuste.

	Jun-Oct	Oct-Feb	Feb-Jun	Jun-Oct	Oct-Feb
Inf. pasada	21.47	20.00	18.00	15.00	12.00
Inf esperada	15.00	17.00	15.00	12.00	10.00
Recuperación			2.50		2.00

El primer ajuste será la semisuma de la inflación pasada y la futura, es decir, 21,47 más 17.00 dividido 2, o sea, 19,24.

El segundo ajuste será la semisuma (20 más 15 dividido 2) más los errores de predicción anteriores divididos por dos 16,47 dividido 2 más 3 dividido 2) más la recuperación del 2.50, o sea, 17.5 más 3.24 más 1,5 más 2,5 que es igual a 24.73. Y así sucesivamente.

1) $ISR = \frac{IMS}{IPC} \times 100$

2) $\text{Salario real} = \frac{\text{Salario}}{ISR} \times 100$

	IPC	IMS	ISR	Salario	Sal real	Transfer
Junio	100.00	100.00	100.00	30000.00	30000	0.00
Julio	104.86	100.00	95.37	30000.00	28610	1390.43
Agosto	111.47	100.00	89.71	30000.00	26914	3086.01
Set.	116.26	100.00	86.01	30000.00	25804	4195.60
Octubre	121.47	119.24	98.16	30000.00	29449	551.42
Nov	127.77	119.24	93.32	30000.00	27996	2004.39
Dic	133.51	119.24	89.31	30000.00	26793	3207.02
Enero	139.50	119.24	85.47	30000.00	25642	4357.99
Febrero	145.76	148.73	102.04	30000.00	30611	-610.58
Marzo	151.92	148.73	97.90	30000.00	29370	630.20
Abril	158.34	148.73	93.93	30000.00	28179	1820.68
Mayo	165.03	148.73	90.12	30000.00	27037	2962.91
Junio	172.00	171.04	99.44	30000.00	29832	167.66
Julio	178.11	171.04	96.03	30000.00	28808	1192.02
Agosto	184.45	171.04	92.73	30000.00	27819	2181.20
Set	191.01	171.04	89.55	30000.00	26864	3136.47
Octubre	197.80	200.97	101.60	30000.00	30481	-480.87
Nov	203.48	200.97	98.76	30000.00	29629	370.60
Dic	209.35	200.97	96.01	30000.00	28802	1198.28
Enero	216.35	200.97	93.32	30000.00	27997	2002.85
Promedio			94.44	Total		33364.20

IPC: Indice de Precios al Consumidor
IMS: Indice Medio de Salarios
ISR: Indice de Salario Real

Cifras de elaboración propia, salvo las de junio-oct '86 que son de la Dir. Gral de Est. y Censos

En primer lugar, porque mientras los salarios se ajustan cada cuatro meses, los precios lo hacen todos los días y entonces, mes a mes (diría mejor día a día) se pierde salario, tal como se comprueba en el cuadro en todos los meses en los que no hay ajuste.

En segundo lugar, porque si bien el último ajuste previsto de salario por el convenio es en octubre, los precios siguen aumentando hasta el mes siguiente del ajuste, es decir, febrero de 1988. En síntesis, el salario real promedio en los meses de efectiva duración del convenio es 94,44, es decir, por la firma de un convenio que se supone recuperará un 4,5% del salario, en la realidad se está perdiendo un 5,56%.

Si uno se deja llevar por las engañosas cifras de las estadísticas vería que a octubre de 1987 el salario real es 1,6% más alto que al comienzo. Pero a pesar de lo insignificante del aumento, no es verdad.

Lo que se pierde en dinero

¿Qué significa ello en pesos?

La segunda parte del cuadro nos muestra lo que se pierde en dinero. Si partimos de un salario de N$ 30.000 y lo dividimos por el índice de salario real, nos da el verdadero salario real mes a mes. Si hacemos la diferencia con 30.000 nos da los pesos que estamos transfiriendo a los capitalistas mes a mes.

A lo largo de la vigencia del convenio esa cifra es de 33.364,20, es decir, más de un sueldo. Firmamos un convenio a 16 meses ni más ni menos que para trabajar un mes gratis.

Frente a ello, para quienes no tienen convenio, el gobierno no convoca a los consejos de salarios y decreta un 16% de aumento.

En el último cuatrimestre la inflación fue de 18%, es decir que el aumento por decreto hizo perder a los trabajadores sin convenio un 2% más de su salario real. Además, por supuesto, de todas las pérdidas originadas por las transferencias del mismo tipo que analizamos en los convenios a mediano plazo.

por convenio o por decreto siempre se pierde dinero.

En síntesis, el gobierno ofrece al movimiento sindical dos opciones: o perder dinero por la vía de convenios a mediano plazo o perder más dinero decretando los aumentos salariales para los "sinconvenio".

La aceptación de esas pautas para la aplicación de convenios significa para el movimiento sindical aceptar la menos mala de estas fórmulas, sin ofrecer una alternativa diferente que dé sentido a su lucha. Una alternativa que jerarquice el valor del salario como representante del consumo de la familia trabajadora y que, por lo tanto, llegue a un mínimo en pesos que permita una subsistencia decorosa. Una alternativa que, además, evite la transferencia constante de recursos desde los trabajadores a través de un ajuste automático y mensual del salario a la inflación (claro que a la verdadera inflación). Pero sobre ello hay mucho camino aún para andar.

EL XXVII CONGRESO DEL PC SOVIETICO, LOS INFORMES DE GORBACHOV Y LOS PROBLEMAS DEL SOCIALISMO EN LA URSS

Aún faltan elementos de información para formarse una opinión definitiva. Entre nosotros sólo se han conocido algunos documentos de carácter global y la poca información publicada por las agencias de noticias. En particular sabemos muy poco sobre lo que está pasando en los distintos organismos políticos, y lo que piensan y hacen en sus lugares de trabajo los soviéticos de base. De todos modos en el último año en la URSS se han dicho y hecho cosas que indudablemente abren procesos políticos, sociales y teóricos que no pueden dejar de tener una importancia relevante para la vida de todos los países socialistas —no sólo en la URSS— y para todos los que luchan por el socialismo en el mundo. La profundidad y amplitud de los problemas planteados, la frustración del proceso crítico abierto por Kruschov en el XX Congreso y las serias dificultades para realizar efectivamente los cambios propuestos que constató el Comité Central en enero, obligan a tener muy presente la distancia que existe siempre entre los discursos y los programas y su posible realización exitosa en la realidad. Amplios sectores de la propia URSS esperan que esa frustración no se reproduzca. Debemos hacer nuestra esa esperanza con la mirada puesta en el movimiento obrero y revolucionario de todo el mundo.

El informe de Gorbachov al último CC de enero de este año tuvo indudablemente un impacto exterior mucho mayor que su informe al XXVII Congreso del año pasado. Sin embargo, en buena medida el discurso de enero no hace sino retomar y profundizar los planteos del XXVII Congreso, señalando sí con toda claridad las serias dificultades encontradas en las estructuras del Partido y el Estado para llevar adelante la "reestructuración" propuesta.

En ambos documentos lo primero que impacta es un lenguaje y un estilo de plantear los problemas franco, no rutinario ni ritualista, llamando en general —aunque no siempre— a las cosas por su nombre. Sin duda, esto representa una ruptura con la tradición de muchos años en el discurso político público de los dirigentes del PC y del Estado soviético.

Tan importante como esto es que el propio Gorbachov lo sabe y lo dice, reconociendo los efectos negativos de lo que critica, cuando afirma por ejemplo: **"La primera (lección) puede decirse que es la enseñanza de la verdad. El análisis responsable del pasado despeja el camino para el futuro; en cambio, las verdades a medias, que eluden vergonzosamente los ángulos agudos, frenan la elaboración de una política realista, entorpecen nuestro avance. Nuestra fuerza —como decía Lenin— consiste en decir la verdad".**

A través de sus largos informes aparece un tono de crítica al ocultamiento de los problemas y la autosuficiencia que reinaban entre muchos cuadros del Partido y el Estado durante muchos años. Apoyando ese estilo afirma que **"El Partido podrá cumplir las nuevas tareas si se desarrolla de continuo, si está exento del complejo de "infalibilidad", si aprecia de modo crítico los resultados obtenidos y ve claramente lo que queda por hacer. (...) Con mayor agudeza que antes se deja sentir hoy la necesidad de desplegar la crítica y la autocrítica y reforzar la lucha contra el despliegue publicitario. Sabemos, por el pasado reciente, que donde se abandonan la crítica y la autocrítica, donde el análisis de la situación real es suplantado con pláticas sobre éxitos, se deforma toda la actividad partidaria... lo que acarrea las más graves consecuencias".**

La crítica a ese estilo de encarar los problemas ("La escolástica, el doctrinarismo y el dogmatismo siempre han frenado el incremento real de los conocimientos") lo fundamenta en los efectos negativos que tuvo sobre múltiples aspectos de la vida, la sociedad y el Partido y, en particular, en el "frente teórico". En ese plano denuncia con franqueza que "las nociones teóricas sobre el socialismo, en mucho quedaron al nivel de los años 30 y 40" (el período de Stalin) y luego agrega que "El debate vivo y el pensamiento teórico abandonaron la teoría y las ciencias sociales, mientras que las evaluaciones autoritarias llegaron a ser sentencias indiscutibles que sólo podían ser comentadas".

Podríamos citar muchos otros pasajes en que se analizan los efectos negativos de estas prácticas sobre diversos aspectos de la sociedad. Si no son anulados por la lucha social, política y de ideas que se abrió en la URSS, estos planteamientos y el llamado enérgico a superarlos en la vida concreta —hecho desde el CC y la dirección del Partido— pueden crear evidentemente un proceso de apertura teórica y política orientado a superar los problemas reales que hace décadas ha enfrentado el "socialismo real".

LA DEMOCRACIA POLITICA

La lógica del planteo general de transformaciones impulsadas, parte del diagnóstico de que las fuerzas productivas habían dejado de crecer y desarrollarse a causa de los bloqueamientos teóricos y políticos en todos los ámbitos de la sociedad. Y la convicción de que las metas científico-técnicas y sociales propuestas son imposibles de lograr sin avanzar radicalmente en la democratización política de la sociedad, el Estado y el propio Partido.

Esto significa —más allá de las palabras— un cambio en la forma de analizar las relaciones entre los objetivos materiales de la sociedad y las formas de vida política en el socialismo, que pasan a ser consideradas como decisivas para hacer posible un "socialismo maduro", como lo llama el informe.

A ese respecto dice Gorbachov: "Sólo mediante el desarrollo consecuente de las formas democráticas propias del socialismo, y la ampliación del autogobierno, se puede avanzar en la producción, la ciencia, la técnica, la literatura, el arte, en todas las esferas de la vida social". Y más adelante agrega: "Revisten primordial importancia el desarrollo de la democracia en la producción y la consecuente implantación de los principios de autogestión en las actividades de los colectivos laborales... ello constituye un aspecto de primordial importancia en la profundización y la ampliación de la democracia socialista en general".

En esa línea se ha presentado un proyecto de ley que trata de plasmar jurídicamente diversas formas de "democracia directa" a nivel de las empresas, ampliando los poderes de decisión de los trabajadores de base, haciendo electivos a los dirigentes de las empresas a todos sus niveles.

Propone el CC propiciar "la elevación del nivel y la eficiencia del control "desde abajo" para que cada dirigente, cada funcionario, sientan constantemente su responsabilidad y su dependencia con respecto a los electores, a las colectividades laborales... (etc.) y se propone introducir una sistemática rendición de cuentas de todos los funcionarios elegidos y designados... ampliar la publicidad de las organizaciones sociales y estatales...".

Hay muchas referencias críticas a las prácticas de dirigentes y organismos que actúan en sentido opuesto a este principio y se advierte que "al parecer, a algunos compañeros les cuesta trabajo comprender que la democracia no es una consigna, sino la esencia misma de la renovación".

Estas críticas y las propuestas democratizadoras se extienden al funcionamiento del propio Partido en todos sus niveles, discutiéndose la propuesta de que "los secretarios, incluyendo los primeros secretarios, se elijan por votación secreta en reuniones plenarias de los comités correspondientes, teniendo sus miembros el derecho a incluir en las listas de votación cualquier número de candidaturas"... "En opinión del Buró Político, el proceso de democratización debe extenderse también a los órganos dirigentes del Partido, concretamente a la formación de los mismos".

Paralelamente, se propone introducir reformas democratizadoras en el sistema electoral general (heredado de los años 30) para diputados locales, regionales y nacionales de los Soviets.

Junto a las reformas en los métodos de elección, se hace hincapié en la necesidad de que los órganos electivos funcionen democráticamente y puedan ejercer sus funciones. Al respecto señala Gorbachov: "Hay que reconocer sin rodeos que, si ellos actuaran debidamente tanto en el Partido como en el Estado, en los sindicatos y otras organizaciones sociales, se podrían evitar muchos errores graves... Veamos la vida con los ojos abiertos: aumentó desmesuradamente el papel de los órganos ejecutivos en detrimento de los órganos electivos. Hay que reconocer que algunos compañeros empezaron a considerar los órganos electivos como lastre que sólo proporciona disgustos y estorbos. ¡A tal extremo llegaron las cosas!".

En otros pasajes se menciona el problema grave de la intromisión inadecuada de los órganos partidarios en la vida económica y estatal, pero nunca se aborda directamente el problema más general del tipo de relaciones estructurales entre el Partido y el Estado, consolidados en la época de Stalin y los graves problemas que eso ha creado en la historia de la URSS y demás países socialistas. Es indudable, de todos modos, que si el proceso de democratización política propuesto llega a consolidarse en todos los frentes en que el CC decidió impulsarlo, ese tema tan crucial en el análisis y la práctica política del socialismo deberá ser encarado de una u otra manera.

SE RECONOCEN GRAVES DIFICULTADES

La amplitud de las críticas realizadas y la magnitud de las propuestas de cambios impulsadas, son un indicador indudable de la gravedad de los problemas que enfrentó la URSS en las últimas décadas. Es el propio informe de Gorbachov —y las resoluciones del Pleno del CC— el que reconoce esta gravedad: "Todo lo arriba dicho, camaradas, evidencia hasta qué punto era grave la situación y cuán necesarios eran ya cambios profundos (...) En tales circunstancias se planteó la necesidad de acelerar el desarrollo económico y social del país, la necesidad de transformación. En el fondo, se trata de un cambio y unas medidas revolucionarias por su carácter. (...) **Tal viraje es imprescindible, porque no tenemos otro camino, no podemos retroceder ni tenemos dónde retroceder!".**

En efecto, en el informe se enumeran graves dificultades y bloqueamientos en el crecimiento económico, la productividad del trabajo, la atención de los problemas sociales y culturales de las masas, la justicia social, la moral social, la democracia política en la sociedad y el Partido, la adecuación entre las relaciones sociales de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, la creatividad cultural y científica, etc.

Se señala que los problemas eran tales que frenaban dramáticamente las potencialidades de desarrollo material y técnico-científico de la sociedad en su grado actual de madurez y complejidad.

Se hace un análisis detallado de las desviaciones en la aplicación de la planificación central y su efecto objetivo de freno no sólo a la creatividad e iniciativa de la sociedad, sino al propio desarrollo económico. Y ligado a eso la incapacidad creciente para atender los reclamos de satisfacción de las necesidades materiales y culturales de los trabajadores.

Junto a las reformas en los ámbitos ideológico, político, jurídico y cultural, se proponen cambios radicales en las formas de gestión económica.

Se propicia la revalorización de las cooperativas, la autogestión de las empresas y su autofinanciación, el abandono de los métodos administrativos de dirección empresarial y el crecimento extensivo y no cualitativo de la producción, y en general se propicia un eje en la creatividad científica, técnica y organizativa, vinculándola no sólo a la producción de base sino a la industria orientada al consumo popular.

Los problemas teóricos implicados en todas estas críticas y en las propuestas parecen esbozados pero no totalmente desarrollados en los informes y resoluciones. Sería necesario tener acceso a los trabajos y debates más técnicos y detallados que sin duda dieron lugar a estas propuestas de carácter político general, para poder hacer una evaluación más profunda de las medidas propuestas.

Muchos análisis marxistas hechos desde Occidente o en los propios países socialistas, han planteado hace años muchos de estos problemas y, en general, habían recibido críticas o el silencio por respuesta. Es de esperar que ahora se abra un debate más serio y fructífero que haga avanzar no sólo la práctica sino la teoría marxista de los problemas económicos y sociales de la transición socialista.

J. Costa

Escribe: Ettore Pierri

COMO SE DESANGRA TACUAREMBO

DEP. I

En Tacuarembó, 2.000 predios menores de 100 hectáreas son las migajas de la enorme torta que se devora el latifundio. La estancia cimarrona impone su presencia y ahoga las chacritas de 20 hectáreas y menos que, poco a poco, van desapareciendo. El múltiple, incesante, angustioso reclamo de tierras, créditos y apoyo oficial es sólo un ruido molesto para los programadores de la "modernización". Como consecuencia, los pequeños propietarios se debaten en la impotencia, empobrecen vertiginosamente, enfrentan a diario el fantasma de la quiebra definitiva y buscan precario refugio en la economía de subsistencia.

Algunos limitados proyectos de ayuda a pequeños agricultores disfrazan burdamente la realidad. Son parciales, no atacan el problema de fondo y constituyen, según la jerga oficial, "experiencias piloto de alcance reducido". Mientras tanto, coherente con la esencia de su propia política, el gobierno no sólo consiente sino que promueve la extranjerización del departamento más grande del país. En efecto, casi 82.000 hectáreas de Tacuarembó ya están en manos de inversionistas extranjeros.

Pero el latifundio es, además, improductivo. En más de 1 millón de hectáreas de espléndidas pasturas mantiene sólo 1 millón de vacunos, pese a que por sus excelentes condiciones naturales Tacuarembó podría ser el mayor productor ganadero del país. El experto Roberto Rodríguez Viana confirma:

"Los grandes terratenientes son los culpables de la baja producción. Para ellos la tierra es sólo una fuente de ganancia y la usan en forma inadecuada. La subutilizan porque para ellos la tierra no es la base de su sustento diario. Invierten lo mínimo posible, casi no reinvierten, no están interesados en mejorar el ganado ni las pasturas. Eso congela y deteriora la producción".

En el otro extremo, los pequeños y medianos agricultores están encerrados en un callejón sin salida. Dice un pequeño productor de Cuchilla del Ombú:

"En Tacuarembó hay agricultores que quisieran hacer muchas cosas. Rotar cultivos complementarios, por ejemplo. Utilizar al máximo sus tierras, combinar incluso la explotación intensiva de ganado y cultivos. Pero no tienen apoyo oficial y todos sus proyectos son sólo sueños. Fíjese que hay gente que trabaja su tierrita de sol a sol y saca apenas 15.000 pesos mensuales. Así no se aguanta nadie".

Privados de recursos técnicos y financieros apropiados, esos agricultores sobreviven penosamente. Muchos abandonan sus parcelas y pasan a engrosar el enorme ejército de gente desplazada y sin perspectivas que el campo expulsa.

Ahora no es raro encontrar en Tacuarembó a un pequeño agricultor convertido en jornalero o subempleado.

Como nada viene solo, las áreas sembradas de Tacuarembó han ido disminuyendo en [illegible] acelerada. En los últimos cinco años [illegible] adquirió tonos dramáticos, según lo demuestran con claridad las estadísticas. Ahora se produce un volumen de arroz, trigo, soja, maíz y tabaco tremendamente inferior al que se podría obtener y muchos piensan que una crisis agrícola no está lejana.

Así, la estructura productiva agropecuaria del departamento es cada vez menos congruente con las necesidades de su población y sobre todo con las demandas de los habitantes del medio rural. Esa declinante estructura productiva es, además, incapaz de generar las fuentes de ocupación necesarias en un departamento que tiene muy pocas. Como consecuencia, está detonando un agudo proceso de empobrecimiento material que afecta a extendidos sectores.

Cada 48 horas, un niño de Tacuarembó abandona la escuela rural. Eso no significa que, necesariamente, deje de estudiar. Significa que su familia ha dejado el campo, donde ya no tiene posibilidades de subsistir decorosamente. No es casual, por cierto, que las zonas donde se registran los mayores índices de deserción escolar sean aquéllas donde las estancias son más grandes. Allí, donde la tierra está más concentrada en pocas manos, hay ranchos abandonados, caseríos que se extinguen y escuelas huérfanas de niños. En algunos pueblitos ya no hay siquiera escuelas.

El peón rural: la otra cara del latifundio.

LO QUE NIEGA EL GOBIERNO

No es menos grave la situación que impera en los centros urbanos y sus zonas de influencia. Allí no hay muchas posibilidades de conseguir trabajo, más allá de la menguada oferta de la iniciativa privada y de los puestos estatales y municipales que nutren la práctica del clientelismo político. Aparte de eso no hay gran cosa. Sólo un frigorífico que depende de las fluctuaciones del mercado internacional de carnes, una envejecida fábrica de aceite, una tabacalera que absorbe apenas a 750 trabajadores y lo que en otras actividades, también reducidas y mal retribuidas, pueden ofrecer Paso de los Toros y la capital departamental.

Todo confluye. Los desplazados del campo no encuentran en las ciudades lo que necesitan y los desocupados y subempleados que siempre vivieron en los centros urbanos están condenados a vegetar en constante inseguridad. Ni unos ni otros pueden acceder siquiera a un reparto al menos más equitativo de los recursos productivos, los empleos y los ingresos. El fenómeno nacional de la disparidad flagrante en el proceso de creación de la riqueza y en su distribución alcanza en Tacuarembó niveles dramáticos. Los recursos de que dispone el departamento alcanzarían para cubrir las necesidades de sus 83.000 habitantes pero hay gente que tiene mucho o casi todo y otros, muchísimos más, que acceden a poco o a casi nada.

Esas condiciones potencian un devastador efecto sobre la mayoría de la población del departamento. Jornaleros, peones zafreros, adultos jóvenes y de mediana edad sin trabajo, pequeños y medianos productores arruinados, estudiantes adolescentes sin perspectivas, pagan el duro precio de una política orientada en favor de los más ricos. Para la gran mayoría, una salida desesperada es la de ir a "bagayear" a la frontera y conseguir allí lo que el gobierno le niega en su propio terruño. Pero el gran escape es otro. Consiste en abandonar Tacuarembó, instalarse en Rivera o Montevideo e incluso en Brasil o Argentina. Y se van. Se van y Tacuarembó, uno de los departamentos potencialmente más ricos del país, se está despoblando, está perdiendo a su mejor gente y convirtiéndose para decenas de miles de hombres y mujeres en un borroso recuerdo de lo que pudo ser pero no no es.

RIVERA:

DESTINO DE ALMACEN

Con un destino previsto de gran almacén internacional, Rivera, agobiada por graves problemas sociales, se enfrenta a un futuro incierto. Nada en los planes nacionales o municipales permite pensar en mejoras sustanciales del nivel de vida de la población y mucho menos en soluciones de fondo para el desempleo, el éxodo rural, la salud, la educación. Salvo medidas aisladas y transitorias, en Rivera todo sigue como siempre y si hubo algún cambio fue para empeorar.

Si el proyecto del Poder Ejecutivo se implementa, podrán comprarse en Rivera cigarrillos, bebidas, electrodomésticos, perfumes, ropa y otros productos, todos de fabricación extranjera y libres de impuestos. Eso "dinamizará a la zona" y atraerá al turismo, dice el gobierno. Pero en Rivera muchos piensan distinto: "Sólo migajas quedarán aquí —dice Darcy Ferreira Gómez, comerciante— Como ha sucedido en otros lados, la parte del león se la llevarán los peces gordos. El pueblo no ganará nada". Y agrega: "Aquí tenemos muchos problemas de todo tipo. La gente vive mal, no tiene trabajo. ¿Vender artículos importados solucionará esos problemas?"

Actualmente Rivera enfrenta un pavoroso déficit de fuentes de trabajo, carece de servicios asistenciales adecuados, no puede satisfacer las necesidades más elementales de un altísimo porcentaje de su población. ¿Cuántos hospitales se construirán con el dinero que "dinamizará la zona"? ¿Cuántos empleos se crearán? ¿Cuántas nuevas escuelas serán abiertas? Esas son algunas de las preguntas que se hacen los riverenses.

"Quizá tengamos más prostitución, más juego clandestino, más alcohol y cosas por el estilo", dice otro informante. Y agrega: "¿Qué turismo interno podemos atraer con la situación económica que vive el país? ¿Y van a venir brasileños a comprar productos brasileños, por ejemplo?"

No hay, por el momento, respuestas oficiales a esas preguntas. Lo que hay, préstamos del BID mediante, son obras limitadas para mejorar un poco la fachada de la ciudad. Justificando esas obras, dijo el jerarca municipal Francisco Iriondo Telecchea, director del departamento que las ejecuta: "Rivera es una vitrina permanentemente expuesta al exterior, que muestra lo que es Uruguay a los ojos de los extranjeros". Siempre los extranjeros. ¿Y los riverenses? ¿Y la desocupación? ¿Y la carestía? ¿Y los hospitales? Las mismas preguntas y el mismo silencio.

Pero hay condiciones específicas de Rivera que agravan la situación. La más importante es que, al contrario de lo que sucede en casi la totalidad del territorio nacional, el número de habitantes de Rivera crece. Crece a ritmo sostenido, pero crece a expensas del vaciamiento de otras zonas. Los hombres y mujeres que casi a diario engrosan la población de Rivera son migrantes internos que atraídos por las presuntas ventajas que ofrece la frontera, vienen buscando oportunidades que no tienen en sus lugares de origen. Vienen buscando una vida mejor, trabajo, vivienda, asistencia médica, escuela y futuro para sus hijos. Vienen buscando lo mismo que quieren los nacidos en Rivera. ¿Qué planes existen para atender las demandas de esa población en permanente crecimiento? ¿Es solución hacer de Rivera una gran boutique?

Aplastada por el latifundio, sin control ya sobre 112.000 hectáreas de sus mejores tierras que han pasado a manos extranjeras, Rivera se debate entre la crítica situación actual y el temor al futuro. Nuevos recursos bien canalizados podrían aliviar la situación de los sectores más sumergidos, pero hasta el momento nadie puede asegurar que se dispondrá de esos recursos y mucho menos que serán utilizados adecuadamente.

Y lo que es peor, el porvenir, en el mejor de los casos, sólo asegurará a los riverenses un triste papel de intermediarios, de receptores y eventualmente sirvientes de turistas extranjeros. Y lo que Rivera quiere es desarrollar al máximo sus enormes potencialidades, crear, ofrecer a su gente posibilidades ciertas de futuro, condiciones para que alcance una realización integral en todos los órdenes materiales e intelectuales. ¿Conseguirá eso el gobierno haciendo de los riverenses vendedores de cigarrillos y licuadoras?

E.P.

8800659

BHU: plan de vivienda

SE TRAMPEAN LAS CIFRAS

A mediados de enero el Cdor. Julio Kneit, Presidente del BHU, en extensa entrevista otorgada al vocero gubernamental "El Día", publicita su balance de estos 22 meses de marcha del Plan de Viviendas. Dicho balance arroja cifras tan favorables y optimistas que al finalizar el quinquenio (1989) se habrían cumplido todas las metas previstas. Quedarían así erradicados al menos los problemas más urgentes de "techo" en nuestro país.

COMPAÑERO conversó con el Ing. Benjamín Nahum, integrante de la COVIP, quien aportó nuevos datos para confirmar lo que ya suponíamos: como el niño de la escuela del maestro Firpo que en su composición "El Perro" escribió así: "El perro tiene 4 patas, una cola, 2 orejas, 2 ojos, 36 dientes, total 45". También Kneit suma viviendas empezadas en la dictadura y terminadas ahora, licitaciones aprobadas; solicitudes de préstamos; proyectos; etc. y llega a que en 22 meses tiene un total de ¡10.358 viviendas construídas!

Dice "El Día" del 18 de enero de 1987: **"El Banco Hipotecario erigió en los últimos 22 meses 10.358 viviendas, al tiempo que están en ejecución 273 obras con 13.892 unidades habitacionales, según establece un balance elaborado por el organismo.**

Se determina, asimismo, que este año se iniciarán 337 obras con 22.366 unidades habitacionales, lo cual arroja un total de 46.616 viviendas, o sea las 2/3 partes de las 65.300 viviendas previstas en el Plan quinquenal 1985-1990.

Según datos aportados por el Ing. Nahum, analizamos estas 46.616 viviendas encontrando que:

1) De las 10.358 terminadas, no aclara el Cdor. Kneit que la mayoría de ellas fueron iniciadas en el período anterior y que sólo restaba alguna terminación, que en algunos casos era sólo **la conección de agua y luz.**

2) Se dice que hay 13.892 en ejecución sin explicitar el ritmo de ejecución. Se sabe que algunas de esas 13.892 son realizadas por promotores privados y **que están paradas hace meses y hasta años. Otras, como las tendientes a erradicar "cantegriles", en 6 meses de iniciadas las obras llevaban un 1% de avance.**

3) Finalmente en relación a las 22.366 a iniciarse este año, **se suman los proyectos, las licitaciones y algunos convenios firmados recientemente.** En síntesis muchos números pero nada se sabe de cuándo comenzarán a materializarse.

Se puede concluir en relación a las cifras que las soluciones al problema de la vivienda de los voceros del gobierno (Presidente del BHU) son de "papel".

La gravedad de estas declaraciones, que no quedan sólo en una publicación de "El Día" sino que son posteriormente tomadas por otros medios de prensa es que tienen el claro propósito de confundir a la opinión pública haciendo trampas que en pocas oportunidades las organizaciones nucleadas en la Coordinadora de Vivienda Popular pueden rebatir porque no cuenta, como el Cdor. Julio Kneit, con toda la gran prensa del país a su disposición.

Sin embargo, los sectores que están desde hace años luchando por la conquista de un techo digno (Comisiones Vecinales de asentamientos precarios, cooperativistas, etc.) saben de todas las excusas que pone el BHU para postergar sus promesas públicas, y continúan recibiendo amenazas y presiones como respuesta a sus reclamos.

En Compañero N° 123 publicamos un cuadro con las cifras de previsiones y realizaciones basado en los datos del BHU de junio del 86. Precisamente como se trata de los números oficiales (no nuestros) creemos pertinentes actualizar dicho cuadro con las cifras de noviembre de 1986:

Inversión propuesta e inversión cumplida por el Plan Quincenal de Vivienda del Gobierno
(En miles de UR)

Período del 7|85 al 11|86

Líneas del Plan	**Se previó**	**Se cumplió**
* Sistema Público		
Acción Directa	3.251	85
Acción coordinada:		
a) Errad. cantegriles en Montevideo	1.843	28
b) Errad. cantegriles en medio rural	1.483	328
c) Lotes y Servicios	811	12
d) Otros convenios con Intendencias	1.624	45
Total sistema Público	9.012	498
* Fondos sociales y cooperativas	1.656	186
* Promoción privada	986	274
* Reciclaje y compra de vivienda usada	1.145	1.665
* Compra de tierras	1.575	21
* Compromisos al 28/2/85	10.650	6.349
Total inversión en viviendas	25.024	8.993
Gastos operativos del BHU	4.200	3.873
Gastos financieros	12.028	10.786
Costo deuda externa	4.592	4.519
Costos prestamos del exterior (BID, etc	-	
TOTAL GENERAL	45.844	28.171

Del Cuadro extraemos:

1) La inversión total en vivienda es solamente el 35% de lo previsto en el Plan para el período 7/85 a 11/86.

2) En "Reciclaje y compra de vivienda usada" se superó lo previsto. Este es el rubro que más se ha prestado al acomodo porque se trata de préstamos a "particulares". Durante la dictadura se cometieron verdaderas estafas que aún están sin castigar.

3) Los gastos operativos y financieros del BHU así como el servicio de la deuda externa es lo único que se cumple en su totalidad. Cabe recordar que todo este andamiaje administrativo-económico, etc. se paga con dinero que se saca del propio Plan de Viviendas, arriesgando los escasos recursos que existen para la materialización de las mismas.

CRECE LA OCUPACION EN LA CONSTRUCCION PERO SURGEN NUEVOS PROBLEMAS

Según informe del BHU la desocupación en la industria de la construcción ha bajado de 24,6% a 10,8% durante el período de octubre|85 al mismo mes del 86. Se prevé para 1987 la ocupación plena del sector y agregan —las mismas fuentes— que ya se sienten los primeros síntomas de "falta de mano de obra especializada". Esta situación nueva se debe —según el BHU— a la marcha de las obras derivadas del Plan Nacional de Viviendas. Compañero consultó a Lirio Rodríguez, presidente del SUNCA quien aporta una visión más general sobre esta temática.

Efectivamente, tal como cita el informe del BHU ha aumentado la ocupación debido a la iniciación de nuevas obras. Las de mayor escala se encuentran en el Buceo (viviendas del BHU - IMM) donde hay 7 empresas constructoras trabajando.

Sin embargo, la "falta de mano de obra especializada" no responde a una reactivación incipiente en la industria de la construcción; y menos aun a la puesta en marcha del Plan de Viviendas del BHU. Según Lirio Rodríguez intervienen también otros elementos:

Una buena parte del obrero especializado ha emigrado al exterior, fundamentalmente a Buenos Aires luego que pasó el "boom" y la industria se paralizó. Sobrevino, además de una gran desocupación en el sector, una rebaja enorme del salario real y un deterioro muy grande en las condiciones de trabajo.

Esto llevó a que se intentara emigrar también hacia otras industrias. **"Es lógico —dice Lirio— que el que tiene la chance de encontrar trabajo estable con un salario que no esté expuesto a los vaivenes del tiempo (si llueve no trabaja y pierde el jornal) prefiere irse a una fábrica, aunque no tenga nada que ver con la construcción".** Cabe anotar que un peón práctico gana N$ 793 como jornal líquido.

Pero también con esta reactivación aparecen nuevos problemas y no sólo la falta de mano de obra como dicen los voceros del gobierno. El deterioro en las condiciones de trabajo incrementa los riesgos de accidente que en la construcción, se repiten con extrema gravedad.

Nos informa Lirio Rodríguez que sólo el mes pasado murió un trabajador y otro sufrió fractura en las dos piernas. **"Las obras no tienen ninguna seguridad y un oficial con experiencia puede protestar o negarse a cumplir una tarea en condiciones riesgosas, pero un inexperto —y más presionado por el temor a perder el empleo— acepta realizarla. A veces esto resulta irreparable".**

Pero la gravedad de esta situación no es asumida por las empresas constructoras quienes son responsables directas de los accidentes ocurridos.

En ese sentido dirigentes del SUNCA tuvieron una primer reunión con la Inspección Gral. de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo para denunciar y discutir este problema.

De todas maneras la gravedad de los hechos siempre han mostrado que las irregularidades no provienen sólo de las empresas sino también del Ministerio que se torna así en el segundo responsable.

"Hubo casos en que una persona que trabaja como Inspector del Ministerio es a su vez funcionario de alguna empresa constructora privada, de ahí se desprende que la vigilancia es relativa..." dice Lirio.

En relación al Plan de Viviendas finaliza: **"Ahora el partido de gobierno va a necesitar terminar algunas obras para fines del 88 y comienzos del 89, porque al pueblo no lo pueden engañar como antes, que terminaban algo 3 ó 4 meses antes de las elecciones y luego lo publicitaban en su campaña. Seguramente se van a concluir viviendas y también las obras viales del Ministerio de Obras Públicas para presentar luego en la campaña del 89".**

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO:

300 profesores pueden quedar en la calle

Si para las familias trabajadoras el sueño de tener un hijo médico o abogado se esfumó hace mucho tiempo, quedaba, con mucho sacrificio, la posibilidad de que aprendiera un oficio que en relativo poco tiempo le permitiera ingresar a un mercado laboral cada vez más difícil. Quedaba. Con el nuevo curriculum aprobado por el CODICEN para los 3 años de Ciclo Básico Unico, esta posibilidad es cada vez más lejana, tal como explicó a **COMPAÑERO Elías Yafalián, Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU-PIT-CNT).**

En efecto, antes se podía inscribir un niño con 12 años en UTU; hoy, sólo puede hacerse con 15, luego de haber cumplido el Ciclo Básico Unico. Como resultado, **los técnicos que egresen de UTU lo harán ahora con 21 años, en vez de con 18.**

El CODICEN afirma que los egresados de este C.B.U. estarán en mejores condiciones de ingresar al campo laboral.

"El CODICEN miente", afirma Yafalián "Con las modificaciones introducidas se eliminaron las materias técnicas y no habrá más talleres en 1er. y 2do. año. Por el sistema anterior, en los 3 años de Ciclo Básico los alumnos tenían 1.680 horas de conocimientos técnicos. Ahora tendrán 300. Mejores condiciones con 1.300 horas menos?" El curso es totalmente teórico y hasta libresco".

Por otro lado, la eliminación de materias técnicas trae aparejada la pérdida de la fuente de trabajo de cerca de 300 profesores".

No menos graves son las consecuencias sociales de la implantación de este sistema. Se estima que entre 120 y 130.000 jóvenes abandonaron el Ciclo Básico, escapando por completo al sistema educativo.

En opinión de Yafalián "esto no solamente es un paso más para cerrar UTU y dejar el campo libre a la enseñanza privada, sino que se está formando burócratas que terminen yendo a un club blanco o colorado a pedir un puesto público o se busca tener en el país mano de obra barata que favorezca el pago por debajo de los laudos por parte de las patronales. Este cercenamiento ocurre cuando tanto se habla de reactivación de la industria y tecnificación".

"De ahí la importancia, destacó Yafalián, "de que el PIT-CNT tome este tema pues significa la defensa de la única posibilidad de aprender una carrera técnica. Por eso, AFUTU seguirá luchando por una verdadera reforma que esté encuadrada dentro de la actual situación socio-económica y en la que participen todos los sectores del pueblo, así como no aceptará que ningún funcionario pierda su fuente de trabajo".

Familias de la calle Florida:

NUEVA AMENAZA DE DESALOJO

Días pasados, ante la presencia de los ediles del Frente Amplio, Chocho, Guevara y Melgarejo; J. Martín del P. Nacional y E. Fajian candidato por la Unión Cívica, se realizó una conferencia de prensa organizada por 10 de las familias desalojadas de la calle Florida.

Desde hace 7 meses, estas personas fueron trasladadas a un baldío de la Intendencia sobre la calle José Belloni, frente al Hipódromo, donde se les dio como "techo" unas enormes cajas metálicas (herméticas) llamadas contenedores que han sido fabricadas y usadas para enviar grandes encomiendas al exterior (exportaciones o importaciones).

A esto, ya de por sí grave, se agrega que jerarcas de la Dirección de Vivienda de la Intendencia han amenazado a estas familias con desalojarlos nuevamente (recurriendo a las fuerzas represivas) porque son un "elemento molesto" para el gobierno ya que continúan exigiendo lo que se les prometió: el material para construir una vivienda decorosa.

Contenedores: cajas de hierro sin ventilación

Uno de aquellos días calurosos, de 36° de temperatura, Compañero fue citado a la reunión en José Belloni frente al Hipódromo. Decía una de las personas que vive allí: "Me gustaría que alguno de los de la Intendencia permaneciera ahí dentro media hora nomás para darse cuenta de que uno se muere ahí...". Para dormir no pueden cerrar las puertas de los contenedores porque se ahogarían, entonces hacen "turnos", duermen con todo abierto.

Así como el verano es terrible en esas cajas de hierro expuestas al sol, el invierno es helado y ya ha arrojado consecuencias de salud graves en todos, principalmente en los niños (que son 30).

Por supuesto que no es necesario estar allí dentro media hora para imaginarse el sofoco que se siente, pero los jerarcas de la Intendencia están llegando a un punto de cinismo tan grande que los términos en que manejan situaciones como esas (que son muchas en este país) han rebasado los límites de la moral.

Amenazas, presiones: los mismos personajes de siempre

Una vez más nos encontramos con historias de personajes que ya fueron denunciados por otras comisiones de vecinos como los del barrio "19 de Abril", "Emancipación" y otros afiliados al MOVIDE. Son los mismos nombres, las mismas respuestas, el mismo cinismo.

La historia de estas familias luego del desalojo y campamento en la calle Florida pasó por varias etapas que por razones de espacio no podemos reconstruir.

Todas las etapas estuvieron pautadas por promesas diversas de parte de personeros del P. Colorado, ya sea autoridades municipales o legisladores. Todas esas promesas han demostrado (por su incumplimiento y sus contradicciones) la falta de respeto a la dignidad humana que tienen estos representantes del partido de gobierno.

Para citar un ejemplo, la Diputada Fanny Haaron llegó un día al campamento de la calle Florida y les dijo: "Su problema está resuelto, mañana viene el Consejo del Niño a llevarse a los menores...". Por supuesto que dicha diputada se llevó un rotundo NO como respuesta y se ganó el desprecio eterno de estas familias que aún hoy recuerdan ese día.

Luego viene la solución de la IMM. El Arq. Graiño de la Dirección de Vivienda y Obras Públicas les promete trasladarlos a un terreno municipal donde posteriormente se les daría los materiales para construir su vivienda. Se consigue contenedores para que se alojen allí, los que demoran más de un mes en ser trasladados al lugar, porque no había guinches...

Una vez instalados en el barrio, poco a poco la gente va enraizándose. Los niños van a la escuela, se consiguen algunos trabajos próximos, etc. Mientras, esperan que se concrete el inicio de envío de materiales.

También solicitan que dado que tendrán que permanecer allí mucho tiempo se les abra ventanas en los contenedores para obtener ventilación. En este sentido también los ediles presionan al Arq. Graiño que siempre tiene el pedido encargado a la herrería pero pasan los meses y las ventanas no llegan hasta que se llega a esta situación extrema de los meses de verano.

Peligro de un nuevo desalojo

En todo este período fueron y vinieron los funcionarios de la Intendencia, prometiendo, presionando, etc. Personajes como Plinio Chávez, que ya fuera denunciado en otros barrios por amenazar a la gente con aceptar los convenios de vivienda impuestos por la IMM o quedarse en un rancho de cantegril para siempre, etc.

Finalmente, cuando estas familias empiezan a exigir ya que pasan los meses y nada se concreta, el Arq. Graiño cambia el asunto; **ahora no van a permanecer en ese barrio, van a ser trasladados hacia otro lugar, tal vez Cno. Maldonado km 19 o tal vez otro... Ese lugar lo tiene reservado para una plaza pública que le prometió al barrio.** (¡!).

Pero no es tan sencillo. Estas familias no aceptan ser trasladadas una vez más, llevadas de un lugar a otro hasta que queden abandonados en algún lugar lejos de la ciudad para que no "molesten" y pasen desapercibidos, porque según Graiño, "**la gente de los contenedores le ha traído problemas graves con la bancada de ediles colorados en la Junta**". Claro, los ediles de la oposición presionan para que el problema se resuelva y allí no se puede decir lo que dicen los voceros de la Intendencia a la gente.

Frente a esta amenaza de nuevo desalojo las familias de los contenedores organizaron una recolección de firmas en el barrio pidiendo apoyo para que puedan construir sus viviendas allí. Hasta el momento nadie les había negado la firma y recibieron el apoyo de la Comisión de Fomento del Barrio, entre otras.

Como último argumento, el Arq. Graiño **pregunta cómo le van a pagar la vivienda, porque "todos prometen y después nadie cumple"**. Se olvidó el arquitecto de la Intendencia de aquel artículo de la Constitución de la República **que establece que la vivienda decorosa es un derecho legítimo de todo ciudadano y que el Estado tiene la obligación de proporcionárselo en la circunstancia de que no esté en condiciones de adquirirla por sus propios medios.**

Cabría preguntarse entonces si para la Intendencia un contenedor tiene la calidad de una vivienda decorosa...

EL BANCO HIPOTECARIO INICIA ACCIONES JUDICIALES CONTRA FUCVAM

Según se conoció el 12 de este mes, el BHU iniciará acciones judiciales contra las cooperativas. Ultima manifestación de la política regresiva y antipopular, que en materia de vivienda sigue el gobierno del Partido Colorado. Mientras se esperan acciones tendientes a encontrar una salida a este conflicto crece el clima de intranquilidad entre las 7428 familias de las 101 cooperativas que esperan el remate de su vivienda, ya que los primeros telegramas estaban llegando a los cooperativistas.

Cuando aún esperamos la reglamentación de la Ley que derogó el decreto de la dictadura 15501 (pasaje a propiedad horizontal de las cooperativas) que dicho sea de paso se derogó a mediados del mes de diciembre del año 86 (1 año y medio del nuevo gobierno) y cuando la Suprema Corte de Justicia lo había declarado inconstitucional; el directorio del BHU orquesta una campaña contra las cooperativas y toma una serie de medidas de graves repercusiones sociales.

En especial la primera: "**iniciar de inmediato las acciones judiciales y administrativas necesarias para cobrar la totalidad de los montos adeudados a la fecha y las cuotas mensuales a cobrar a emitirse en el futuro (¡¡¡) para las cooperativas de usuarios**".

Esta medida, que aparte de iniciar acciones judiciales por una deuda de futuro, cosa insostenible, pone en una situación extremadamente grave a las 7428 familias cooperativistas, que ven peligrar su vivienda por mantener las medidas de lucha de la Federación.

Estas medidas de lucha son principalmente: la que tomó FUCVAM en el año 83, al congelar las cuotas para que se reglamentara la Ley 14.105 (que adecuaba las cuotas del BHU a los ingresos familiares). Esta Ley fue aprobada en 1973 y nunca se aplicó, ni por la dictadura ni en lo que va del gobierno colorado. La segunda medida planteada por las cooperativas es la de suspender los pagos hasta que no se derogara la Ley 15.501. Fue levantada en julio del 85 cuando Diputados votó la Ley y se reimplantó cuando en el Senado se vio la voluntad del Partido Colorado de no votarla (recordar proyecto Ricaldoni). El no pago sigue hoy vigente como forma de asegurarse la reglamentación de esta Ley. Fucvam ha declarado la voluntad de pago y el Contador Kneit y el gobierno han demostrado claras intenciones de no aplicar la Ley. Detrás de esta actitud del gobierno está la intención de agravar este conflicto, como intento de quebrar las organizaciones sociales.

Kneit: el continuismo también en vivienda

Como si esto fuera poco, tendiendo a la división del movimiento cooperativo, el Directorio del BHU aprueba conjuntamente otras medidas que ya no sólo atacan a Fucvam sino a todas las cooperativas: las que están en construcción y las futuras. En el punto 4 de la resolución suspende la línea de créditos para Cooperativas de Usuarios hasta tanto no se asegure el pago de las cuotas, para lo que no hay otra forma que aprobar una Ley, cosa que podemos suponer que difícilmente se logre durante el presente gobierno. En los hechos, la misma política de la dictadura: suspender las cooperativas.

En forma absolutamente ilegal, en el punto 5, condiciona las cuotas para cooperativas en construcción a un porcentaje (5 veces) de lo que recaude por este sistema. Hecho éste, que además de violar el contrato entre la cooperativa y el Banco, significará el paro de las obras y la consiguiente desocupación de los obreros de la construcción empleados.

En resumen, si a la política contraria a las cooperativas le sumamos el balance del Plan Quinquenal del BHU (ver artículo en este número) la política de vivienda del gobierno no se diferencia casi nada de la de la dictadura.

POLICLINICA SIMON ANTONIO RIQUELO CUMPLE UN AÑO

Hace más de un año Compañero asistió a la inauguración de una policlínica en Belvedere que llevó el nombre de Simón Antonio Riquelo en homenaje al "desaparecido más joven del país".

Este año fuimos nuevamente invitados para festejar su primer aniversario.

Esta policlínica surgió por el esfuerzo de blancos, colorados y frenteamplistas del barrio, que una vez pasadas las elecciones y el período de expectativa de soluciones del actual gobierno, vuelcan sus energías a resolver los problemas más urgentes del barrio.

Pasado el año la policlínica se mantiene con los mismos que fueron sus fundadores y el trabajo de la comisión que concretó la policlínica consiguió extenderse hacia otras áreas.

Actualmente funciona también un merendero infantil todos los sábados.

Es decir que la Comisión pasó a tratar otros problemas del barrio. Continúan discutiendo ideas y proyectos nuevos que en la medida que superen las dificultades podrán materializar. Cuentan con su esfuerzo militante y el apoyo solidario del barrio sin contar, hasta el momento con ninguna ayuda de organismos estatales.

Solicitan de Compañero que desde nuestras páginas se reclame un Asistente Social que esté dispuesto a colaborar. Su nueva dirección es Manuel Herrera y Obes 4315, apto. 3.

Saludamos una vez más este esfuerzo de los vecinos de Belvedere esperando festejar con ellos otros aniversarios con nuevos logros materiales y un grado siempre mayor de consolidación de la organización.

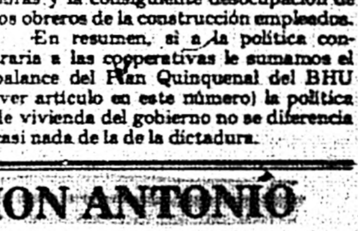

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

MOMO LEVANTA CENTRO

Por lo común, los izquierdistas andamos poniendo cara de próceres, gesto adusto, ceño fruncido, expresión preocupada y mirada en lontananza, como si lo trascendente siempre tuviera que estar lejos.
Y de repente tenemos la guinda boyando en el área chica y perdemos la chance por mirar a las tribunas
¿Ud. hace barrio? Dése una vuelta por lo de Momo. Tiene algunas hilachas que vale la pena conversar.

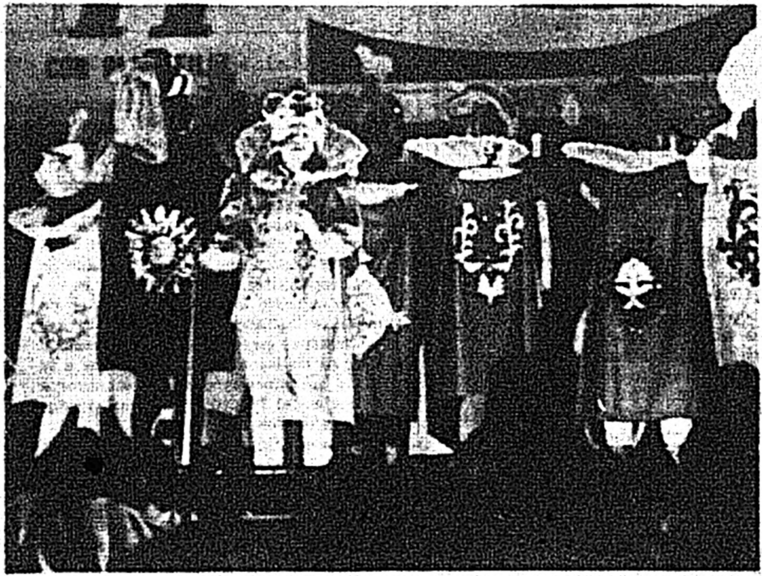

La Soberana

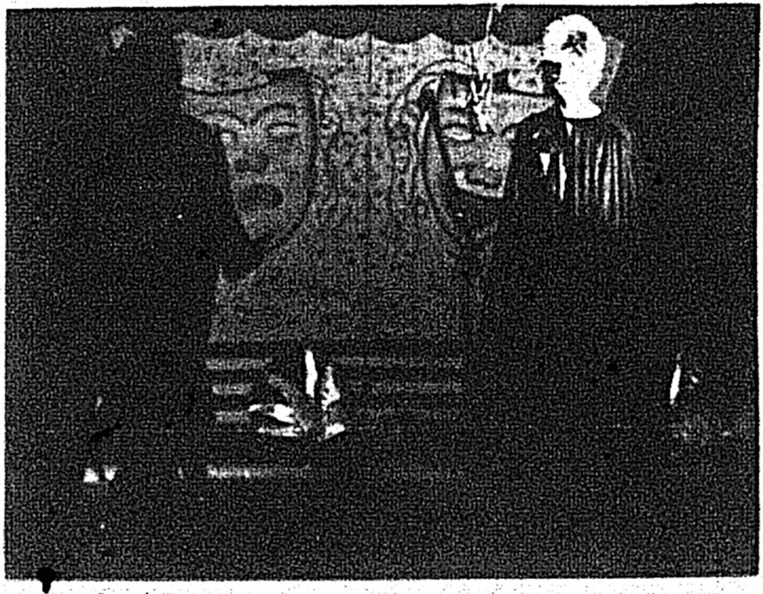

Falta y Resto

"Los carnavales de antes eran otra cosa", dijo una buena señora. Y un amigo le contestó: "¿y los de después doña? Ni se sabe lo que va a ser". Dios te oiga flaco —aunque yo, gracias a Dios, soy ateo— pero los que interesan son los de ahora. Y este año realmente se vino con todo.

¿Ha estado yendo al tablado? Entonces habrá visto la calidad, el despliegue, la fuerza de los conjuntos, la variedad de estilos. Fíjese que salen 67 conjuntos, de los cuales siete son del interior; 39 son murgas y entre ellas hay doce que salen por primera vez y tres que reaparecen; tres nuevos humoristas, dos que reaparecen; un nuevo conjunto de parodistas. Y si fue a las llamadas habrá notado dos nuevas agrupaciones de Montevideo y cinco del interior. Y una pila así de gente. Porque no es casualidad que haya tantos conjuntos, este año hay clima. Lo ve en el tablado, la gente tiene unas ganas terribles, atiende con avidez, disfruta con fruición, se goza, grita cosas, interviene. Y claro, después del año que pasamos y con el que se nos viene encima ¿quién no va a tener ganas de aflojarse un poco? Estamos muy cargados. "Agarrensén de las manos" cantan Los Gaby's en su despedida (¿quién les hace esa letra?) y habría que agregar: "porque si no nos desparrama la correntada".

Este año, además, ha disminuido considerablemente la reiteración de los temas. ¿Se acuerda del primer carnaval en democracia? Fue aburridazo. No había a quien darle. Si estaba todo bien, "no pasa nada, somos todos amigos". Pero en el '86 se pudrió todo y aquella confusión se entró a despejar. Desafueros, piñatas varias y manos negras mediante, hoy gozamos de una enorme variedad de personajes, y situaciones que favorecen esta auspiciosa temporada.

Y dígame, ¿estuvo el 31 en el desfile? Fue más gente que nunca.

Son una pila

Resulta que a los conjuntos no les atrae demasiado el desfile inaugural del carnaval. La intendencia los obliga a participar y no se les paga absolutamente nada por ello (en el Teatro de Verano tampoco). No se apresure el lector a descalificar a los carnavaleros, es que siendo el motivo central son los únicos gratuitos. Porque mientras la gilada se trilla la principal avenida, los que venden chorizos, panchos, refrescos, helados, churros, caretas, gorritos, chifles, etc., se hacen la guita.

Por otra parte los conjuntos a los que les interesa dar un mensaje a la población, están pensados para el tablado. Por eso cabe preguntarse si no será posible modificar esta apatía, inventando formas de expresarse en tan propicia ocasión. ¡Son una pila! me decía un amigo cuando comentábamos el asunto. Y es así, decenas de miles de personas están allí mirando atentamente esa imponente manifestación carnavalera y cientos de miles del otro lado del televisor. Pero a esta altura Ud. estará diciendo: ¿adónde me lleva, Cheché, con toda esa letra? ¿qué me está queriendo vender?

Del abuelo al chiquilín

Un parodista, ex-actor teatral, me decía que mientras una obra de teatro es un éxito si la ven cientos de personas a lo largo del año, un conjunto de carnaval es normal que lo vean miles de personas por noche. Y no es que desentime al teatro, simplemente me interesa destacar el alcance de esta fiesta popular, que, por otra parte, no es sólo en cantidad. Fíjese que al tablado va toda la familia, desde el nieto hasta el abuelo y, además, desde el suburbio al centro, gente de todos los pelos y señales. Punes e impunes.

Por algo la intendencia intentó reimplantar la censura de las letras. Decían que la gente quiere ir al tablado a divertirse un poco, que está cansada de problemas (la contribución, tributos municipales, patente, etc.) y que no tiene porqué estar escuchando propaganda política. Aparte para las elecciones todavía falta.

En un país donde los medios de comunicación masivos están al servicio del sistema, este carnaval es una grieta infame.

A lo largo del año los encuentros Peñarol-Nacional (o viceversa) colmaron el estadio. A pesar de ser espantosos y jugaron por las chapitas. Sin embargo el lunes [illegible] de febrero se produjo un récord de ausencia en la historia de los grandes. 7.000 entradas vendidas. ¡En un clásico! Pero seguro que Ud. no se enteró porque fue a las llamadas. Junto a decenas de miles de personas. ¿O las vio por tele? Junto a centenares de miles.

Pero cuidado, no quisiera que el amigo lector (amigazo, si no existiera el lector ¿qué cuernos estaría haciendo yo acá?) suponga que me inspiran móviles utilitarios, fríos y calculadores. Si no he mencionado la importancia artística o fundamentalmente cultural del carnaval no es por menospreciarla, por el contrario.

Pero sucede que en esta nota me ha tocado repasar ciertos aspectos que, como el sur, también existen.

¿En su barrio hay tablado?

En fija que Ud. piensa: "es bobo éste? ¡cómo no va a haber!". Porque suena idiota la pregunta. Mire si le dijera por ejemplo: ¿por su barrio hay oxígeno? Habrá poco, pero tiene que haber. Y tablado también tiene que haber. Es un hecho contundente éste. El tablado es parte de nuestra forma de ser, de nuestros recuerdos, de nuestras necesidades, de nuestra vida. Se incrustó.

Y si no existiera no había carnaval. ¿Dónde iban a cantar las murgas? Viene a ser como la distribuidora para los periódicos o los cines para las películas. Es un propagador. Un medio de difusión que llega a todos los barrios y a todo tipo de público. Casi nada. Debe ser un importante competidor de la tele, diga que dura nada más que un mes.

A todo esto la izquierda no parece haberle dado mucha bolilla. Cierto es que hay murgas de muchos años y que últimamente se han multiplicado. Incluso, ahora tenemos menos parodistas, humoristas, etc. Pero en cuestión de escenarios, con alguna excepción, hemos estado ajenos. Es que siempre andamos muy serios, metidos en cosas importantes y para algunas cuestiones populares somos terribles distraídos.

Los conjuntos que dicen cosas que nos interesan, no cuentan con el apoyo difusor que permiten los tablados. Y no es poca cosa.

Pero, en realidad, no es esto lo que me importa destacar.

Un posible camino

Tratándose de una actitud individual, espontánea, qué motivación puede tener alguien para pasarse las noches atendiendo la boletería, teniendo que pispear el carnaval de a ratitos (por la rabadilla del ojo, dijera aquél). Es mucho más lindo estar arriba del escenario, cantando aunque sea los números del bingo. ¿No le parece?

Recuerdo, en este momento, algunas experiencias barriales en donde se intentaba organizar a los vecinos en torno a lo que se consideraba una necesidad sentida. Generalmente se trataba de carencias materiales, una policlínica, el alumbrado, un comedor, etc. Una de las conclusiones comunes y que me llamó la atención, era la de estar errando al priorizar las carencias materiales y la posibilidad de qué necesidades no tan cantadas, de vida social o socio-cultural (qué términos Cheché), pudieran ser más dinamizadoras. En estos casos se había visto que en otras épocas, en otras condiciones y en otras circunstancias por supuesto, el barrio se había nucleado en los clubes sociales, en bailes, kermeses y ese tipo de cosas.

Es cierto que esto no es más que una idea que no se ha comprobado. También es verdad que intervienen otros factores que los mencionados. Pero, ¿Ud. se acuerda de los tablados de antes?

Tablados eran los que serán.

Le hablo de aquellos que hacían los propios vecinos, puerta por puerta, juntando tablones y tanques, mangueando en la barraca. Siempre había alguno medio pintor que dibujaba motivos carnavalescos. O el infaltable con metejón de animador, que vivía corriendo a los chiquilines del escenario y les decía: "no anden por los tablones que pueden tener espinas", "miren que esos cables están contaminados de electricidad". ¿Qué montevideano no añora aquellos tablados de barrio?

Habría que repensarlos y habría que intentarlos. No se trata de algo artificial o importado, todo el mundo sabe de qué se trata y es visto con buenos ojos. La gente necesita un tablado cerca de la casa.

El tablado de barrio que es un propagador de cultura popular, podría ser también —si lo sostienen los vecinos— un propagador de organización. Congrega al vecindario, promueve su vida social, la gente se va conociendo, la gente más inquieta se puede ir juntando, el barrio se atiende a sí mismo. Y cuando Momo saca sus cacharpas y se manda a guardar, algo va a quedar: un antecedente para el año siguiente, un mayor acercamiento entre los vecinos o, con suerte, un grupo de inquietos que se conoció, e hizo su experiencia...

¿Le parece intentarlo?

Fue un gusto haber estado en su lectura y no diré adiós sino hasta cuando Uds. lo dispongan.

Cheché Ríos

COMO NOS ESQUILMA LA BANCA EXTRANJERA

Es sabido por todos que la intención de la banca extranjera de establecerse y permanecer en el Uruguay se debe a estrictas razones de rentabilidad. Ninguno de esos bancos permanecería un segundo en el país si no tuviera ganancias ciertas, o posibilidades de obtenerlas en un plazo cercano, o para cobrar deudas antiguas. Son menos sabidos los negocios y las razones que impulsan a cada banco en particular a permanecer.

En este artículo nos referiremos sólo a algunos aspectos de cómo la banca extranjera se lleva la riqueza producida por el pueblo uruguayo, mencionando a algunos de los bancos implicados, pero sabiendo que las formas de operación de la banca son isherentes al sistema capitalista que sufrimos y que, por lo tanto, los bancos que se nombran, los que no aparecen en este artículo y otros que pudieran venir, aplican criterios similares.

El primer banco extranjero de los que actualmente existen que se estableció en el país, es el Banco de Londres. Al día de hoy es un miembro del poderoso grupo Lloyds and Bolsa con ramificaciones en todo el mundo. Este, como la mayoría de los otros bancos que llevan ya décadas en el país, se especializa en los negocios de exportación, importación y cambios; intermediando en el comercio exterior uruguayo representando —a través de sus sucursales en el extranjero— a los empresarios uruguayos que quieren exportar o importar, dando créditos y avalando lasl posibilidades de pago de los empresarios, cobrando suculentas comisiones o intereses que van a parar a su casa matriz. Al mismo tiempo, eligen los países, los productos y las empresas que pueden tener acceso al crédito para comercializar con el exterior, con lo que determinan áreas muy importantes del desarrollo económico nacional. Por ejemplo, si no hay financiación para la producción de una determinada industria que no le interese a las instituciones financieras internacionales, esa industria no exportará y no se desarrollará, por más que sea considerada de gran interés en el país. Esto se agrava con las dificultades de obtener financiación para negocios con el exterior en el Banco República, problema que por su extensión no podemos detallar en este artículo.

Algunos de los bancos extranjeros representan instituciones estatales de otros países y se dedican preferentemente a la promoción de los intereses económicos de los mismos, por supuesto en detrimento de los del nuestro. Es el caso del Banco do Brasil y del Banco de la Nación Argentina. También el Banco Exterior, filial del Banco Exterior de España. La banca española estatal, respondiendo a los criterios del actual gobierno, tiene una política de desarrollo de las relacionesx económicas con lo que ellos llaman Iberoamérica. Por lo tanto, se han introducido con fuerza en el mercado uruguayo, tratando de captar todos los negocios tradicionales de la banca: obtención de depósitos, préstamos comerciales y financieros, giros y transferencias, y por supuesto todos los negocios con el exterior y en particular con España.

Esto determina una política interna diferente. Mientras otros bancos disminuyen su área de influencia cerrando sucursales, desprendiéndose de los clientes de menos recursos y disminuyendo al mismo tiempo el personal, el Banco Exterior ha llevado adelante una agresiva política de captación de depósitos (captar depósitos para un banco significa acaparar el ahorro de los uruguayos, para colocarlo en lo que al banco —en este caso al gobierno español— le interesa) y es de los pocos que todavía tiene una voluntad de expansión en el país. Por otra parte, como los otros bancos españoles (Centrobanco, Santander y hasta el momento —ya que no se sabe cuál va a ser su propietario futuro— el UBUR), trabajan utilizando cuestiones sentimentales de la colectividad española, que prefiere utilizar sus servicios.

Hay otros, en particular el Citibank, que tienen criterios de trabajo mucho más desarrollados para cada uno de los países en los que operan e inciden directamente en las decisiones políticas, instrumentando redes de influencia en los sectores políticos de cada país, operando de forma de obtener más provecho de las políticas en las que ellos mismos influyen. De ese modo, aquí en el Uruguay el City es el primer acreedor privado de la deuda externa del país y apoyándose en esa condición fue quien impuso al Banco Central de la época el negocio —ruinoso para el país y excelente para la banca— de la compra de las carteras incobrables de la banca extranjera, negocio que permitió que otros bancos extranjeros (NMB, Santander, Real, Centrobanco, Exterior), entraran al Uruguay comprando por cifras simbólicas bancos uruguayos fundidos, con una red de agencias y una importante cantidad de clientes ya establecidos. Esto les permitió trabajar sin aportar un solo centésimo de capital y contando ya con los elementos físicos que los otros bancos habían construido durante décadas. Eso, sin embargo, no le bastó al Citibank, que aprovechó luego la coyuntura creada en el país finalizada la dictadura con la refinanciación de deudas y la ley de Corporación para el Desarrollo. A esos efectos, instaló en el país una de sus colaterales, la Citicorp, a la que ha dado una gran publicidad. Esta empresa subsidiaria del City se encarga del asesoramiento y de la liderización de empresas de capitales conjuntos (lo que se llama holdings, joint-ventures, etc.), que son expresamente promovidos por la Corporación para el Desarrollo, en especial en el carácter de empresas mixtas, es decir con parte del capital privado y parte de capital estatal. De esa forma, el Citibank, o mejor dicho la Citicorp, administrará los fondos, recibirá comisiones, invertirá el dinero en actividades lucrativas de los capitales de la Corporación, recibiendo dinero y avales gratuitos del Estado. El negocio es redondo por donde se lo mire.

Un caso particular dentro de la banca extranjera es el del Banco de Boston. Habíamos dicho que en general los bancos extranjeros se dedican a los negocios con el exterior fundamentalmente. Para eso precisan pocos clientes muy acaudalados, poco personal y pocas agencias. El Banco de Boston tiene una política distinta. Ha abierto una serie de lujosas agencias en Montevideo, tomó personal y estimula la apertura de nuevas cuentas, aún pequeñas. ¿Qué pasa? Sucede que este banco tiene necesidad urgente de importantes masas de dinero para su casa central en Massachussetts, por lo que con todos los nuevos depósitos que recibe cada día compra dólares y los envía por télex a Estados Unidos. Pierde en Uruguay, pero gana en otras partes.

En los otros casos (Discount, Montevideo, Holandés, etc.) se cumple con la actividad típica de un banco extranjero que señalábamos al hablar del Banco de Londres. El Banco de Crédito, propiedad de la secta Moon, merecería un capítulo aparte que la extensión de este artículo no permite.

Hemos repasado algunos de los elementos que definen cómo la banca extranjera explota el trabajo nacional. Faltan muchos y muy importantes: la actuación del sistema financiero internacional y sus imposiciones, la deuda externa, el manejo de las posibilidades de crédito. Sin embargo, hemos visto ya que el pulpo financiero debe ser uno de los objetivos a abatir por la movilización popular en el camino hacia el cambio estructural que el pueblo uruguayo necesita.

Escribe: Rogelio Isbarbo

DEP. II
PROCESADO

FF.AA. E IMPUNIDAD

El 19 de diciembre en el Astral se desarrolló la Mesa Redonda organizada por el P.V.P.

Estuvieron presentes varias personalidades y pudimos discutir ideas con respecto al desafío más importante que tienen las fuerzas democráticas y populares.

La reunión, que coincidió con la sesión del Senado en la que precisamente se discutía la ley de impunidad, abordó no sólo las nuevas propuestas para enfrentar este desafío sino que también incursionó sobre lo que hemos definido como una plataforma mínima de corte democrático para avanzar en el tema de la reestructuración de las FF.AA.

El Dr. **Carlos Pita** en representación de la CPN planteó su posición y la de su fuerza, contraria a cualquier tipo de amnistía encubierta e insistió en que las debilidades para enfrentar esta situación no provienen del sistema político. Su referencia era a propósito de las argumentaciones acerca de la supuesta "crisis institucional" ventilada para justificar la impunidad.

También hizo uso de la palabra, el Cro. **Gonzalo Carámbula**, actual diputado por Democracia Avanzada del Frente Amplio quien realizó un concienzudo análisis sobre el profundo contenido de clase que lleva a los partidos tradicionales a impulsar la impunidad.

Sobre la vinculación del aparato represivo intacto y la política económica continuista se explayó el Capitán **Martínez Salgueiro** en representación del MLN, quien situó en el pago de la deuda externa una de las claves fundamentales de la actual coyuntura.

El Dr. **Helios Sarthou**, dirigente de la IDI, conocido abogado de varios sindicatos y miembro del Colegio de Abogados, realizó un valioso aporte acerca de los horrores jurídicos que significaba la ley que ahora se aprobó. En posterior intervención, aportó sobre la idea del referendum que hoy ha sido convocado por Madres y Familiares de Desaparecidos.

La Mesa Redonda se vio realzada por la presencia de varios ex-militares demócratas, militantes frenteamplistas.

La presencia del Gral. **Víctor Licandro** fue muy saludada, y los organizadores solicitaron que integrara el panel en representación de todos aquellos que como el Tte. Cnel. **Julio Halty** y el Cap. **Nelson Arrarte** (también presentes) " tuvieron el valor y la dignidad de decir NO, de negarse a torturar, y por ello sufrieron cárcel y persecución".

Precisamente, como expresión de la experiencia acumulada por las fuerzas democráticas en el seno mismo de las FF.AA., uno de los panelistas que desarrolló ese tema, fue el Cnel. **Pedro Aguerre**. Su disertación se centró en el análisis de las posibles vías concretas para la sustitución de la doctrina de la seguridad nacional por una doctrina centrada en la defensa nacional, entendida como una tarea soberana de todo el pueblo, y como el conjunto de valores patrimoniales de nuestra nación. Precisó, el Cnel. Aguerre, que el divorcio profundo que existe entre FF.AA. y sociedad civil tiene que ser superado sólo a partir de un punto esencial: el esclarecimiento de todos los hechos y el apartamiento y juzgamiento de los responsables de crímenes de lesa humanidad.

El cro. **Hugo Cores** cerró la parte de las exposiciones haciendo un largo análisis de las propuestas concretas para la redemocratización de las FF.AA.

Las conclusiones de la Mesa Redonda, que culminó con preguntas realizadas por el público fue en sus aspectos centrales un NO a la resignación. Pase lo que pase, el tema de la impunidad sigue constituyendo un aspecto central que hace al carácter de la democracia y a las posibilidades hoy de avanzar en un programa de cambios.

Sobre las propuestas concretas para la redemocratización de las FF.AA., sólo se han colocado las piedras básicas para ir fermentando un programa más acabado. De todas maneras, sigue siendo éste un aspecto ineludible para todo el movimiento popular.

El tema del desmontaje del aparato represivo, si bien tiene como primer punto el juicio de los culpables, no se agota en ello. Tiene que ver con el presupuesto, con el control de los servicios de inteligencia, con la política de ascensos, con la doctrina que se imparte en las escuelas militares. Avanzar en estos temas fue uno de los méritos de la Mesa Redonda. Resolverlos es un desafío que nos compete a todos.

6800659

DEP. II
PROCESADO
93

DESPEDIDA 87 DE FALTA Y RESTO

Nos enseñaron a amar la libertad
con moña azul y túnica escolar
cual retazo mirando a sol y fuego
el [illegible] también y el tremolar.
Nos enseñaron las manos y las voces
leyenda patria y el abecedario,
cual retazo del sol de José Artigas
aprendimos su verbo y su ideario.
Nos enseñaron libertad o muerte
y treinta y tres valientes y Las Piedras,
y si no [illegible] más honra ni fortuna
que morir por la [illegible] bandera.
Algunos de la clase, los mejores,
se la tomaron al pie de cada letra
y al pie de cada vida escribieron
su orgullo de ser hijos de esta tierra.
Hoy quienes guardan hoy las cicatrices
como ya forman parte de ese himno,
que libertad o muerte les pedían
y supieron cumplir con su destino.
Pero hay otros alumnos de la clase
que nuestro himno aún no los menciona,
que también aprendieron cual retazo
y que gritaron ¡patria! sin rubores.
La enseña de una clase, la bandera,
que el [illegible] [illegible] ha castigado
una tras de los cielos, de los cielos,
su batallar que aún no ha terminado.

La escuela laica nos [illegible]
y aquellos rostros pequeños
de entusiasmo se inflamaban.
Por eso fue que crecimos
amando nuestra bandera
y aquel amigo de entonces, Sol,
apuntó a la primavera.
Si buscaron la sombra embanderada
que solo los valientes reclamaron,
si ese don sacramento de la gloria
merecieron por [illegible] a los tiranos.
Si muriendo gritaron ¡libertad!
y el voto de un alma pronunciaron
¿Por qué de ellos reniegan los traidores
que el himno y Mi Bandera mancillaron?

¿Dónde está el compañero de mi escuela,
aquel de mancha, pica y escondida?
Que salgan de la valle los malditos
que al último seguro que nos libra.
¿Por qué no pasan lista de valientes?
¿Por qué le ponen faltas a la vida?
Entiendan que jamás olvidaremos
que es artiguista el verbo de justicia.
La clase de orientales que criaron
serán ingobernables para siempre,
aún tras el olvido y la amargura
creció de Mi Bandera la simiente.
Se marchará La Falta del tablado
sin saber qué canción dejará el viento,
pero segura que la despedida
es hora que la escriba el propio pueblo.
Decime barrio, vos, ¿qué tengo que cantar?
Ya ves que ahora es La Falta que te escucha.
Yo sé que en tus esquinas se escondió
la vida que mi pueblo no encontró.
Decime, ¿dónde está, tal vez, mi amigo aquel?
Estrofas te dejó para mi pena.
Ya sé que tu garganta de arrabal
se quiere quedar ronca de cantar.
¿Qué estrofa entonarás para poder seguir
creyendo en el futuro una vez más?
Y así tener presente eternamente,
el rostro compañero que no está.

¿Qué verso cantarás —decime barrio— hoy,
que encienda nuevamente tu ilusión?
Tuviste un desengaño como el mío
pero no te ha vencido el corazón.
Te vengo a preguntar ¿qué es lo que debo
hacer?

Te presto el redoblante y los disfraces.
Yo sé que te aburriste de escuchar,
ahora es tu momento de cantar.
¿Qué verso entonarás? ¿Cuál es esa canción
que borre los fracasos del ayer?
Fracasos que tal vez no son fracasos,
victorias que pelean por nacer.
¿Qué verso cantarás —decime barrio— hoy,
que encienda nuevamente tu ilusión?
Tuviste un desengaño como el mío,
pero no te han vencido el corazón.

Porque no te han vencido el corazón que convirtió el invierno en primavera, ni el corazón de Batlle, ni el de Herrera, ni el de Frugoni, tampoco el de Zelmar. Por eso te venimos a escuchar de la misma manera que hace tres años atrás, con las tacuaras montoneras, como un símbolo de lucha por la paz.

¿Qué verso entonarás? ¿Cuál es esa canción
que borre los fracasos del ayer?
Fracasos que tal vez no son fracasos,
victorias que pelean por nacer.
¿Qué verso cantarás —decime barrio— hoy,
que encienda nuevamente tu ilusión?
Hoy es tu Falta y Resto que te escucha,
jamás nos vencerán el corazón.

Entrevista a Raúl Castro

LA I.M.M. QUIERE MURGAS "APOLITICAS"

En estos días la Intendencia, a través del Director de Turismo, Julio Médica, ha desatado una dura campaña contra la "politización" de las murgas.

En declaraciones a la prensa, Médica ha expresado que el Carnaval es una fiesta de la familia uruguaya, por lo que no tienen lugar las manifestaciones políticas de algunas murgas. Considera esto como una "agresión" al público que va allí "con niños" a pasar un momento alegre y olvidarse de sus problemas y tiene que oír expresiones agresivas contra el gobierno o figuras importantes de la política nacional.

Sobre este tema recogimos la opinión de Raúl Castro, integrante de la Falta y Resto, quien nos dice que "**esto es un intento de presionar políticamente para evitar que las murgas salgan otra vez con su canto de protesta a decir las verdades que a nivel popular se quiere oír**".

"**La política existe en todos lados, no sólo en el Palacio Legislativo como dice Médica, y la murga, para ser popular debe expresar todo lo que sucede a nivel político y social**".

En cuanto a la "agresión a la Familia uruguaya" y la referencia a la presencia de niños en los escenarios de Carnaval nos asombró que el vocero de la Intedencia pusiera tanto el acento en el contenido político de las murgas y no dijera ni una palabra sobre las expresiones y gestos obscenos de las murgas "apolíticas".

Raúl Castro decía al respecto que "**esa es precisamente la única censura que existe actualmente en el Reglamento de Carnaval, censura que debería realizar el Consejo del Niño. En cuanto al contenido político de los textos, el Art. 94 de este reglamento expresa precisamente lo contrario: que la murga es crítica y sátira sobre la situación política general del país.**

Cuando Médica dice que no se respetan las Normas Básicas del Carnaval no sabemos de qué está hablando —dice Raúl—: las únicas normas que tenían censura política y limitaciones a la libertad de expresión eran las de la época de la dictadura que caducaron en el 85."

Otro de los argumentos manejados es que el Carnaval es una fiesta y la familia va allí a olvidarse de sus problemas. "**Por supuesto que el Carnaval es alegría ¿pero cómo un hombre puede estar allí olvidado de que su salario no le alcanza y que en un mes más tiene que comprar túnica y zapatos para los gurises?**

Lo grave de esta situación —finaliza— es que una vez más se pretende dejar "afuera" del Concurso Oficial a murgas como la Falta y Resto. Si este año salimos en el 15° o 16° lugar (como el año pasado) ya sabemos por qué es. De todas maneras, quien termina premiando nuestro esfuerzo es el pueblo que va a los tablados: el año pasado recorrimos 267 escenarios (y eso es prácticamente un récord) y si no fue un jurado el que reconoció nuestro trabajo sí fueron las 250.000 personas que pasaron por esos escenarios. Fue el mejor premio que pudimos recibir".

Luego de la entrevista asistimos al ensayo de la Falta y sabemos que este año otra vez su presencia colmará de público los tablados, porque su coro ya está clamando fuerte por "Verdad y Justicia" y porque su canto es una denuncia,.pero también es alegría porque trae un mensaje de lucha y esperanza.

PARTIDO NACIONAL: LA OTRA LETRA DE ESTE CARNAVAL

En el debate nacional desatado por la ley de impunidad, los argumentos han ido variando. Hasta hace unos meses el Partido Colorado —único que sostenía descaradamente la amnistía total para todos y para todo— centraba su fundamentación en función de la reconciliación nacional, de la necesidad de olvidar, y por equidad con respecto a la amnistía para los presos políticos. Desde distintas filas, inclusive nacionalistas, estos planteos fueron cuestionados recordando que la amnistía a los presos no fue total, y se dio luego de más de una década de persecuciones y trato inhumano. También se señaló que la afirmación del proceso democrático exigía el conocimiento de los crímenes cometidos, y su juicio por la justicia civil. Fracasado el proyecto de impunidad encubierta presentado por el P. Nacional, que fue el último intento de mantener alguna coherencia con el discurso democrático, comenzaron a desplegarse nuevas y peligrosas justificaciones.

Los dirigentes del P. Nacional descubrieron ahora, luego de dos años de debate sobre el tema, que la impunidad estaba pactada desde el Club Naval. "**Cómo no entender en la gente un verdadero desgarramiento al comprobar lo que sospechaban... que la impunidad de todos los crímenes cometidos durante la dictadura había sido pactada hace dos años**".

Más allá del verdadero dolor que les produjo este "descubrimiento" a los dirigentes blancos, los protagonistas: Gral. Medina, Unión Cívica, Partido Colorado y Frente Amplio, han desmentido esta tesis. El propio vicepresidente Tarigo, a pesar de defender la impunidad total, tuvo que afirmar ante la pregunta del Senador Tourne, que no había habido acuerdo alguno sobre este tema.

La inconsistencia de esta forma de presentar los hechos hizo que ésta no fuera la única ni la principal argumentación para terminar votando la ley. Con la misma contundencia con que antes se opuso a la amnistía propuesta por los colorados el senador Gonzalo Aguirre sostuvo la necesidad de "**adecuar el derecho a los hechos... es una tarea profundamente desagradable**"... "**Se nos dice, y acepto que el argumento es válido, que si hoy cedemos en esto, dentro de tres meses tendremos que ceder otra cosa. Pero frente a ese peligro está el de la pérdida de la autoridad, el del desprestigio de las instituciones...**". Argumentación extremada por Wilson Ferreira: "**¿qué nos quedaba por delante? Una desobediencia institucional... Si nosotros nos hubiéramos encontrado con una desobediencia generalizada, ustedes creen que las instituciones democráticas del Uruguay hubieran podido soportar el golpe de este descaro violento a todos los poderes del Estado?... Esto seguro que no... ¿Cuánto iba a durar la dictadura nueva? Quizás menos. Pero resulta que es más fácil que llegue la segunda cuando ha ocurrido la primera. Pero después de dos, la tercera viene fácil... Los uruguayos, esos que son niños, quizás volvieran a ver un régimen de libertad debilitado, pero al final recuperado. Pero para los de mi generación, no dudo que la cosa se hubiera acabado para siempre, que nosotros no hubiéramos vuelto a ver en vida un Uruguay con plena vigencia institucional**".

Se alertaba así sobre el peligro que corrían las instituciones. No se condice sin embargo, con esta situación la actitud de la mayoría blanca, que no llama a la movilización democrática para responder a estas amenazas. Por el contrario, elige el camino inverso.

"**No creo que para evitar un golpe de estado o un "tejerazo" sea un buen camino el de darlo los civiles... Para evitar que la Constitución sea pisoteada por otros, la violamos nosotros por una ley, parece ser el razonamiento**" señala entre otras muchas voces, Matilde Rodríguez de Gutierrez Ruiz. Los ejemplos de aplicaciones de esta lógica de ceder ante la presión militar fueron manejados por el senador C.J. Pereyra: "**Nos dijeron (en 1972) votemos la ley de seguridad del Estado y evitaremos la quiebra institucional. La votamos y no sólo no se evitó el golpe, sino que la ley sirvió para que, a su amparo, se cometieran iniquidades**". En el mismo sentido, Matilde Gutierrez Ruiz recuerda: "**¿Qué pasó en Boisso Lanza? Allí los militares dijeron que no querían un Ministro de Defensa... el presidente aceptó lo que querían los militares, y sabemos lo que siguió pasando después**".

"**A veces el realismo es el eslogan para justificar lo injustificable**", concluyó C.J. Pereyra.

"**Con irresponsabilidad se amenazó con una crisis institucional, intentando hacer creer que podría haber un desplazamiento de las autoridades [illegible]idas democráticamente, cuando en realidad se anunciaba la posibilidad de no presentación a la justicia civil de funcionarios militares citados**"... "**Se aceptó la presión militar, se aceptó la resignación frente a la justicia**", sostuvo el Gral. Seregni en su mensaje televisado.

El enfoque fatalista en la lógica de los blancos fue desarrollado por Gonzalo Aguirre, justificando la ley de impunidad "**porque los que tienen la fuerza son depositarios de esos 65.000 fusiles de los cuales se ha hablado, los que, se haga lo que se haga, se legisle o no se legisle, no van a concurrir y por lo tanto no van a poder procesarlos y condenarlos**".

Con este peculiar punto de vista ninguna medida de resistencia civil contra la dictadura hubiera estado justificada. En 1980, en el 83, en el 84, los militares no sólo tenían los mismos fusiles que hoy, sino que también el gobierno y el control absoluto de todos los poderes del Estado. Pero es más. Este camino de claudicaciones no tienen ni siquiera el mérito de ser seguro. Con sorprendente frivolidad, cuando el presidente Sanguinetti ya se había asegurado la votación de la ley de "Amnistía" (como recientemente lo definió Jorge Batlle), el peligro de la crisis institucional dejó de existir. En reportaje de "**La Nación**", Sanguinetti aclara que "**lo de la amenaza militar es un argumento retórico**" y agrega que "**las instituciones han mostrado más solidez que nunca**".

En realidad, el papel de los blancos difícilmente pudo ser más ridículo. El líder del P. Nacional afirma "**así como sabemos que el camino elegido nos da cierta esperanza, no nos garantiza nada. También sabemos que de no seguirlo todo hubiera terminado.**".

8800659

CONTRA LA DESINFORMACION Y EL MIEDO:

REDOBLAR ESFUERZOS POR EL REFERENDUM

Precio: N$ 100 Montevideo, mayo de 1987 Año XVI - Tercera Epoca - Nº 126

Banco Comercial:
El pueblo quiere saber
de qué se trata
(Páginas centrales)

**La verdad sobre
las jubilaciones**
(Pág. 7)

**Las multinacionales
en el Uruguay
y en toda
América Latina**
(Págs. 14 y 15)

**El Frente Amplio
ante la nueva
situación política**
(Pág. 3)

**AFE en la hora
de la verdad**
(Pág. 13)

Gerardo Gatti:
Homenaje
a un luchador
revolucionario
(Contratapa)

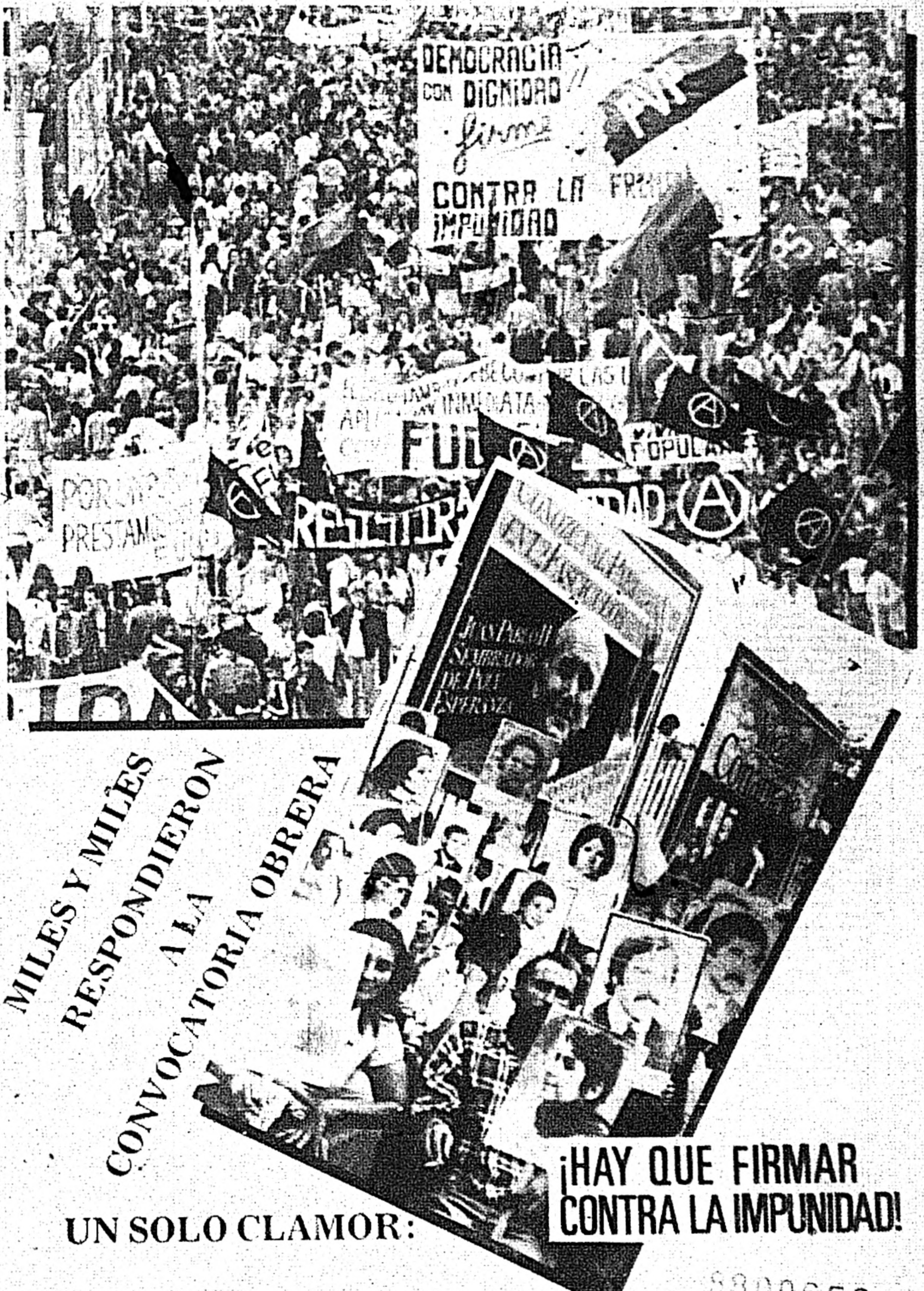
DEMOCRACIA
CON DIGNIDAD
firme
CONTRA LA IMPUNIDAD
FUE
RESISTIR
POR
PRESTAM
POPULAR

MILES Y MILES RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA OBRERA

UN SOLO CLAMOR:

¡HAY QUE FIRMAR CONTRA LA IMPUNIDAD!

8800659

LAS INTRIGAS DE "EL DIA"

En sus ediciones de los días 30 de abril y 2 de mayo "EL DIA" se dedicó a transcribir —sin ninguna restricción de espacio— y a comentar, el contenido de un documento interno del P.V.P. donde se consignaba información partidaria sobre una reciente reunión de la Mesa Política del Frente Amplio.

El mismo día 30 la secretaría de prensa del P.V.P. difundió un comunicado rechazando los procedimientos "periodísticos" utilizados por el diario oficialista al dar difusión pública a documentación interna de una organización política.

El comunicado rechaza asimismo la decisión de atacar al Frente Amplio, a cualquier precio, que se expresa en esa inadmisible conducta periodística.

Asimismo dirigentes del P.V.P. han demandado acerca de las fuentes a las que —según todo parece indicar— habría recurrido el diario "EL DIA" en esta oportunidad.

Según denunciaron, el documento interno del P.V.P. fue aprehendido en una razzía policial realizada en la noche del día 23 de abril, en la que fueron detenidas personas que se encontraban en una parada frente a la Facultad de Ingeniería.

En esas condiciones fue detenido por la Unidad de Radio Patrulla N° 68, un militante del P.V.P. Trasladado inmediatamente a la seccional 5ª de Policía se le incautó un ejemplar del documento interno que días después difunde el diario "EL DIA".

A partir del material del documento, el matutino oficialista dedica tres largos editoriales al tema con evidente intención de sembrar cizaña entre los grupos de la coalición y atacar al Frente Amplio y al P.V.P.

Reinstalado en su antigua vocación cavernícola "EL DIA" no parece tener otros temas de los que ocuparse.

Carente de decoro no ya periodístico sino político, el diario oficialista parece no sentir la obligación de dar una respuesta al país sobre la gestión del gobierno y las denuncias que proliferan sobre las irregularidades en la Intendencia de Montevideo, sobre los forcejeos y la lucha por cargos y posiciones que sacude a sus correligionarios de la 15, CBI, y el pachequismo.

Esas, y otras grandes preocupaciones nacionales sobre las que normalmente da la callada por respuesta.

Foto central de tapa: gentileza de La Hora

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 31.3.87.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
Acevedo, Miguel Angel	C.I.1.268.087-6	Atanasio Sierra 1525 c/Brasil - Las Piedras
Amaral Sanchez, Fanny Jeannette	C.I.2.983.155-9	Roosevelt 618 Ap. 2 - Las Piedras
Barcelo Bonilla, Romeo	C.I.900.981-7	Timote 4446 - Mvdeo.
Bilic Balbuena, Carlos Enrique	C.I.672.575-6	Sarandí 253 - Mvdeo.
Borges Sampaio Jauregui, José Carlos	C.I.2.881.012-0	Florencio Sánchez 1680 - Rivera
Bosi Pustigliano, Yamandú José	C.I.1.143.566-4	Río Negro 1320 Ap. 203 - Mvdeo.
Carpinelli Macedo, Raúl	C.I.885.414	Chucarro 1314 - Mvdeo.
Collazzi Ferrari, Hugo Raúl	C.I.2.350.489-3	Treinta y Tres 456 - Rosario
Conjunto S.A.		Huertos de Rosario - Rosario
Coccaro Parra, Rodolfo Gilberto	C.I.311.603	Treinta y Tres s/n - Agraciada - Soriano
De Armas Belis, Alberico	C.I.3.733.533-5	Rosalía de Castro 1369 - Mvdeo.
Dixana S.A.		Av. Uruguay 1191 - Mvdeo.
Dubcovsky Groiz, Eduardo	C.I.1.480.314-5	M. Jacua Barbat 1181 - Mvdeo.
Fernández Gularte, Wilman	C.I.1.098.482	Gaboto 1911 - Mvdeo.
Fonda, Juan José	C.I.1.048.817-1	Canelones 1147 Ap. 504 - Mvdeo.
Fuentes Coello, Alfredo José	C.I.3.684.072-7	Ruta 5 Km. 23.800 - El Dorado
Gonzalvez Maciel, Teodoro	C.I.2.015.028-9	Conjunto Centenario Block 30 Ap. 001 - Londres 3194 esq. Dámaso A. Larrañaga Mvdeo.
Grettel S.R.L.		Calle 9 N° 983 entre 10 y 12 - Punta del Este
Grosey Cabrera, Manuel Edgardo	C.I.3.066.306-0	18 de Julio entre Soler y Curbelo - San Carlos
Guridi Pereira, Oscar	C.I.1.722.586-9	Av. Garibaldi 2367 Ap. 18 - Mvdeo.
Haberkorn Hübner, Herman	C.I.945.585-3	San Carlos 653 - Maldonado
Igarza Morales, Francisco Washington	C.I.1.543.144-8	Sarandí s/n casi Gral. Rivera - Rosario
Laurenza Mas, Juan Daniel	C.I.1.748.046	Av. 18 de Julio 1022 Local 22 - Mvdeo.
Le Mar S.R.L.		Río Negro 1342 - Mvdeo.
Ledesma Roman, Roberto	C.I.76.177-Canelones	República Dominicana 2926 - Mvdeo.
Marotta Casella, Eduardo	C.I.951.427	Avda. Rivera 2869 Ap. 502 - Mvdeo.
Marques Cordero, Francisco Fermín	C.I.553.259	Plaza Cagancha 1368 Ap. 9 - Mvdeo.
Maizoni Soria, Luis Alberto	C.I.2.650.808-2	Ruta 25 y Brígido Merroni - Young
M'Idea S.A.		Nicaragua 1312 - Mvdeo.
Moranta Suarez, Ana Silvia	C.I.2.898.880-2	Sarandí s/n casi Gral. Rivera - Rosario
Mosi, Jorge Cristian	C.I.8.252.250-Argentina	Calle 27 N° 021 - Punta del Este
Perera Chapper, Juan José	C.I.1.904.794	Andes 1418 P.5 Ofic. 502 - Mvdeo.
Pianovi, Gustavo Eduardo	C.I.13.887.409-Argentina	Parada 35 Playa Brava - Punta del Este
Pintos Rodríguez, Juan Carlos	C.I.1.938.519-8	Agraciada 564 - Rivera
Portillo, María del Carmen	C.I.2.639.640-7	San Ramón esq. Justo Alvarez - San Bautista
Puga Mañana, Aníbal Edgardo	C.I.1.206.762	Colonia 1181 Ap. 706 - Mvdeo.
Ramírez, Luis	C.I.5.991.872-Argentina	Calle 27 N° 032 - Punta del Este
Ramos Portela, Washington	C.I.806.797-9	Tacuarembó 1412 - Mvdeo.
Scalarelli Scavarelli, María Josefa	C.I.1.185.259-6	Camino Carrasco 7026 - Mvdeo.
Scarrone Sacco, Roberto Hebert	C.I.1.581.[illegible]	Oreste Acuarone Ruta 8 Km 16
Termar Ltda.		Av. Rivera 2869 Ap 502 - Mvdeo.
Vargas Sanchez, Daniel	C.I.1.722.103-7	Anollés 948 - Rivera
Vivo Conias, Ricardo Alberto	C.I.1.772.245-2	Av. Uruguay 1191 - Mvdeo.
Kolz Pintos, Hebert Jesús	C.I.1.387.916-7	Av. 18 de Julio 966 Local 50 Esc. 106 - Mvdeo.

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
Cladera Salvato, César	C.I.556.150-8	Av. Centenario 2937 Ap. 403 - Mvdeo.
Guiarte de Barbato, Rosa Gladys	C.I.3.181.[illegible]	18 de Julio 1164 - Paysandú
Krental Umfeld, Mario	C.I.2.480.724-6	P. Berro 1172 Ap. 801 - Mvdeo.

AL CIERRE: REABREN EN EL PARLAMENTO INVESTIGACION SOBRE EL ASESINATO DE Z. MICHELINI Y H. GUTIERREZ RUIZ

Por primera vez, luego de aprobada la Ley de Impunidad, una mayoría parlamentaria impone una postura contraria a la defendida por el Ejecutivo. En un tema en el cual el gobierno colorado ha dado muestras suficientes de estar dispuesto a todo.

Al mismo tiempo en las últimas semanas se sabe que se encuentra prófugo de la justicia argentina el ex oficial Osvaldo Forese, alias "el Paqui", elemento directamente involucrado al centro clandestino de detención Automotores Orletti y con el secuestro y posterior asesinato de los legisladores uruguayos.

Con los votos favorables de los diputados del Frente Amplio y el Partido Nacional, la Comisión Investigadora sobre los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz aprobó, después de reiteradas postergaciones, citar a los militares uruguayos implicados.

Con esta decisión se produce un giro importante, siendo posible prever repercusiones en relación a los Derechos Humanos y a la propia situación política. Dicha resolución, que no contó con el apoyo de los diputados del Partido Colorado que integran la comisión, coincide con etapas decisivas en la batalla cívica por el Referéndum.

Acto pro-Referéndum
Organiza: Comisión Barrial

Sábado 9 Hora 18
Manuel Haedo y 14 de Julio

Hablarán: integrantes de partidos políticos
Comisión Nal. Pro-Referéndum

Canto Popular

Montevideo, 6 de mayo de 1987

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.
Carpeta N° 06/85 - 1882
Depósito Legal: 205.039
Fotocomposición: Taller de Comunicación
Impresión: Polo Ltda.
Distribución: Heber Berriel y Nery Martínez. Tel. 91 56 14 - 90 51 55

FERRERO
A
Bs. Aires
cada
DOS horas
alíscafos
Puente Fluvial

1

COMPAÑERO

CONTRA LA DESINFORMACION Y EL MIEDO: REDOBLAR ESFUERZOS POR EL REFERENDUM

Los sucesos argentinos y la interpelación a Zerbino por el escándalo del Banco Comercial han permitido confirmar la hábil utilización, por parte del gobierno y sus aliados en el P. Nacional, de dos factores de la mayor importancia en el control de la opinión pública: el manejo de la información y la amenaza (más o menos velada) de males peores para la población.

Ya desde el viernes 17 la TV, con Néber Araújo a la cabeza, se empeñó en "demostrar" que las decisiones de Alfonsín en relación a los militares sublevados eran equivalentes a la "salida uruguaya" plasmada en la ley de impunidad.

Se buscó minimizar el impacto en el país de las muchedumbres argentinas reunidas, protagonizando una gran batalla democrática.

Actuando con rapidez, la trouppe de mentirosos y deformadores más o menos sutiles advirtieron el efecto ejemplarizante de la experiencia argentina y se dedicaron a desvirtuarla pretendiendo ignorar que en Argentina ya hay 52 Generales presos, que sus crímenes se ventilaron en juicios públicos y —sobre todo— que la conciencia antimilitarista del pueblo se ha seguido fortaleciendo, más allá de la opinión que se pueda tener de la gestión del Presidente Alfonsín sobre el tema.

Al mismo tiempo, se amenaza: "Vean lo que nos pasaría a nosotros si quisiéramos llevar a la justicia a los violadores de los derechos humanos".

También el salvataje al Comercial fue objeto de una maniobra publicitaria: presentada como "un excelente negocio para el estado", se bloqueó el acceso a los medios de comunicación de las voces discordantes, incluso en el Canal oficial.

La interpelación a Zerbino, que culminó con el vergonzoso abandono de sala de los diputados wilsonistas, del Consejo Nacional Herrerista y de los colorados, también estuvo orientada, por parte del gobierno, a eludir los verdaderos problemas que se le planteaban y a mentar la amenaza de los males que le sobrevendrían al país si se tocaba los intereses de los grandes depositantes, lo que provocaría la desconfianza y, a partir de ahí, en los bancos privados, "el descalabro de todo el sistema financiero".

No es de descartar que en el diseño de esta estrategia el gobierno haya valorado el significado de una encuesta (cuyos resultados trascendieron a mediados de abril) según el cual una parte muy grande de la población declaraba no comprender el significado de algunos temas en debate, como la operación salvataje al Comercial y otras cuestiones referidas al sistema bancario.

Como bien señalaba el Compañero Seregni en su informe al último Plenario Nacional del F.A., **hay una coherencia profunda entre la impunidad con que se proteje a los responsables de delitos contra los derechos humanos y el ocultamiento y la impunidad con la que se encubre a los vaciadores de bancos y ejecutores de delitos contra el patrimonio del Estado.**

Se trata de dos caras de una misma política. De una política destinada a salvaguardar los intereses de los grupos e intereses que se beneficiaron durante la dictadura y que para eso no vacila en intentar mantener a la población desinformada y bajo la amenaza latente.

Se trata, como se ve, de una política de patas cortas, sin grandeza ni horizontes de progreso.

El problema del sistema financiero nacional volverá tarde o temprano a estar en el centro de la atención nacional. Su papel en el mantenimiento del statu-quo conservador y antipopular lo coloca como sujeto principal en el banquillo de los acusados.

8

En cuanto a la impunidad de los violadores de los derechos humanos, pieza clave en el acuerdo blanqui-colorado que respalda esta política, ha desencadenado una extraordinaria movilización popular en la que participan decenas de miles de ciudadanos frenteamplistas, blancos "populares", del Movimiento Nacional de Rocha, colorados disidentes, compañeros de otras organizaciones de izquierda, ciudadanos sin partido, etc.

En la lucha por el referéndum se condensa el esfuerzo no sólo por derogar una ley injusta sino por enfrentar la pieza clave de una política de signo antipopular y antinacional que intenta imponerse sobre la base de la desinformación y el miedo.

¿REFORMA CONSTITUCIONAL O REFORMA ELECTORAL?

Las negociaciones de algunos sectores políticos orientadas a promover inmediatamente una reforma constitucional se vieron fuertemente trabadas por la aprobación de la ley de Impunidad en diciembre del año pasado. También contribuyo en forma importante a la pérdida de ritmo de ese movimiento, por las reacciones políticas que provocó, las entrevistas y declaraciones de prensa realizadas con posterioridad por varios de los negociadores, en el sentido de que las bases de la reforma propuesta tenían un objetivo político mas amplio. Es decir que trataban de mejorar las condiciones electorales para facilitar la constitución de un bloque político de centro-izquierda que supuestamente llevaría adelante una serie de cambios políticos y sociales que el país esta requiriendo.

Al día de hoy, las cosas se han clarificado mucho pues las recientes declaraciones de Zumarán dejan bien claro que su intención es lograr ahora una reforma electoral y solo modificar la Constitución en aquellos puntos que se refieren a lo electoral. Excepto el tema de la aprobación parlamentaria explícita y previa del gabinete propuesto por el Presidente de la República. Pero incluso, en este punto, reconoce que podría resolverse por una simple ley interpretativa de la Constitución.

Estas declaraciones tienen enorme importancia política si a ellas le agregamos su manifestación de que querer introducir otros temas de fondo en el proyecto de reforma constitucional posible sería "una forma objetiva de boicotear la reforma electoral propuesta".

Por lo tanto al día de hoy no se puede seguir diciendo que lo que se busca —y para lo cual habría acuerdos mayoritarios posibles— es una reforma constitucional que junto a mejoras electorales tratara de reformar aspectos sociales y económicos, en particular, los que hacen a los "aspectos propietaristas" de la actual Carta.

El propio Zumarán dijo con claridad que, sobre esos temas es casi imposible hacer propuestas comunes con el Frente Amplio.

El escándalo del Banco Comercial, y la posición de apoyo irrestricto al gobierno y a los grandes grupos económicos favorecidos que adoptó la mayoría del Partido Nacional, no han hecho mas que confirmar y aumentar las profundas distancias programaticas entre esa mayoría blanca y el Frente Amplio.

De manera que a esta altura el eje de la discusión debe ser claro y deben estar las cartas vistas y sobre la mesa. Por lo menos en lo que hace al Partido Nacional, lo que realmente quiere hoy es la reforma electoral para aumentar sus posibilidades de acceder al gobierno.

El Frente Amplio debe pues discutir claramente ese tema y decidir si le conviene o no una reforma electoral y solo electoral como la que quiere Zumarán. Y dentro de ésta, cuales son los aspectos que le importaría eventualmente impulsar para mejorar el sistema político y para mejorar sus propias posibilidades electorales en vistas a impulsar su programa de reformas profundas.

Los dirigentes, los militantes y los votantes del Frente Amplio deben tener claro sobre qué se discute realmente con otras fuerzas. Cualquier debate que oculte esta realidad sería tomar los deseos por realidades o una forma objetiva de disminuir el derecho democrático esencial de que todos en el Frente Amplio sepan realmente lo que esta en juego en las negociaciones de sus dirigentes y en los temas que se ponen a discusión de los organismos.

EL FRENTE AMPLIO ANTE LA NUEVA SITUACION POLITICA

La tozuda realidad de los hechos va descorriendo ante amplios sectores del pueblo el velo que cubría la verdadera intención política de la derecha conservadora. La política económica y en especial la política salarial; el robo a los pasivos; la ley de Impunidad y en estos días el incalificable salvataje de los que fundieron al Banco Comercial, van haciendo cada vez más imposible el "juego de cintura" del gobierno y de la mayoría del Partido Nacional, y muestran en forma ilevantable de qué lado están los bagres y dónde las tarariras cuando realmente se llega a los temas de fondo.

Esta clarificación política acota radicalmente, más allá de los discursos, los movimientos políticos de los sectores populares y de las fuerzas políticas que, como el FA saben desde su fundación que no hay solución a los graves problemas nacionales sin un cambio de las relaciones de fuerzas actualmente vigentes. Teniendo eso claro, de lo que se trata es de trabajar para que cada día haya más y más sectores de los partidos tradicionales que se acerquen a las posiciones de fondo del FA, tanto en lo que hace al tipo de democracia política que queremos construir, como en lo referente a los cambios económicos y sociales cada día más impostergables.

Para que ello sea posible, el FA debe utilizar a fondo esta coyuntura, mostrar con claridad su propuesta programática en neta contradicción con ese bloque conservador, y de esa manera volver a ser un factor de galvanización y organización para el profundo deseo de cambios reales que anida en un pueblo que sufre y que cada día ve con más desánimo el horizonte a que lo llevan esos políticos y los grupos de poder económico que lo sustentan.

Pero a su vez, esta tarea política es imposible sin definir rápidamente algunos temas que están en discusión dentro de la coalición. Es natural y lógica la existencia de diferentes opiniones del FA, pero para solucionarlas y definir con claridad una línea y un estilo común de trabajo, se hace imprescindible realizar efectivamente el debate franco y abierto dentro del FA. A nivel de dirección pero también a nivel de sus estructuras intermedias y de base.

Son decenas de miles de militantes y centenas de miles de adherentes o votantes que necesitan saber con claridad hacia dónde avanzar de ahora en adelante. La atonía de muchos militantes y comités de base está directamente relacionada con la incertidumbre que durante meses les ha producido leer en la prensa o ver en la televisión opiniones confusas y a veces inaceptables de algunos políticos de izquierda que nunca se las dicen a ellos directamente y en el lugar en que deben hacerlo.

Hoy más que nunca el FA y su programa, y el enorme potencial de sus bases, es la única esperanza de cambios reales para el país. Ello no se opone —al contrario— al necesario acercamiento con los sectores políticos de otros partidos que se van definiendo en la coyuntura claramente contra el continuismo militar, la política oligárquica del Partido Colorado y el apoyo cada día más descarado que le dan los sectores políticos que siguen a Wilson Ferreira.

Al día de hoy es ya inaceptable seguir diciendo que las perspectivas de cambios reales para el país pasan por un acercamiento a Wilson o Zumarán. Y mucho menos decir que el FA no puede ser un freno (!) para los supuestos cambios que con ellos se podrían realizar.

Se acerca el Congreso del FA y hay que llegar a él con el debate político clarificado y tomar allí las resoluciones que refuercen al FA como verdadera alternativa de gobierno y no como una fuerza más en el tablero político.

Esa tarea histórica exige unidad, para lo cual es imprescindible la claridad política. A partir de allí cada uno debe asumir sus responsabilidades.

900659

A 50 AÑOS DE LA MUERTE DE A. GRAMSCI

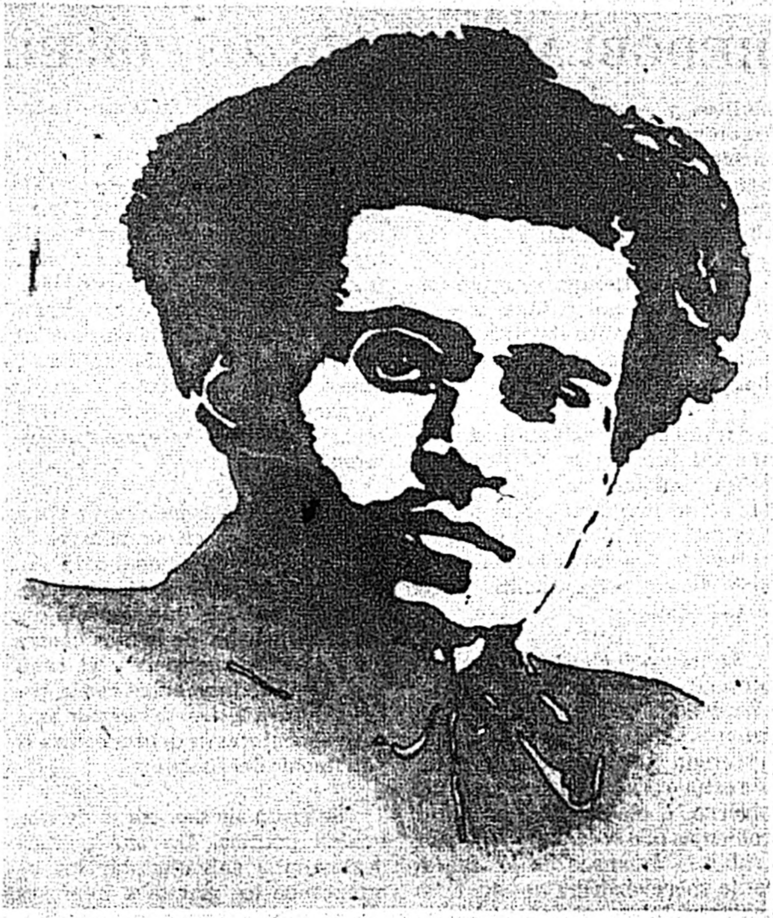

Antonio Gramsci, dirigente de primera línea del Partido Socialista Italiano y secretario general desde 1924 del recientemente fundado Partido Comunista, es detenido en 1926. Once años de dura prisión y de graves trastornos de salud no conseguirán doblegar su entereza revolucionaria ni opacar su lucidez teórica. El 27 de abril de 1937 pierde su batalla con la muerte, víctima de un derrame cerebral, sin haber cumplido 46 años. Su herencia teórica, a menudo camuflada por el estilo indirecto que le permitía burlar la censura fascista, y olvidada durante largos años, conserva hoy toda su agudeza reflexiva y polémica

"La victoria de la revolución proletaria está asegurada en el mundo entero. La constitución de la república soviética internacional está en marcha"

Estas palabras pronunciadas por Lenin en el Congreso fundacional de la III Internacional Comunista (marzo de 1919) nada tienen de metafóricas: responden a una convicción profunda de los bolcheviques rusos y la mayoría de los revolucionarios europeos, para quienes el capitalismdo ha entrado en su "fase agónica", su "crisis final". Esta ilusión está alentada no sólo por el impulso gigantesco de la revolución rusa, sino también por el clima de profundo descontento, miseria y agitación social imperantes en toda Europa en los primeros daños que siguen a la guerra mundial de 1914-18. **Se tendía a sobreestimar los efectos inmediatos de la situación económica sobre la conciencia, a establecer entre una y otra una relación excesivamente lineal, mecánica.**

La derrota de la revolución en Alemania y el ascenso amenazante del nazismo de Hitler, el retroceso general del movimiento obrero en el resto de Europa, la derrota del movimiento proletario de los "Consejos de Fábrica" en Italia y el triunfo de fascismo en 1922, habrán de demostrar trágicamente el error de apreciación en que se encontraban los bolcheviques y los revolucionarios europeos en general.

De esta manera, los trabajos más fecundos de Gramsci tienen como componente importante el ser reflexiones de y sobre la derrota. Al momento de considerar su pensamiento, ésta es una circunstancia que importa subrayar.

La obra de Gramsci

Está dividida en dos períodos marcados por su detención: de 1914 al 26, sus intervenciones en la prensa socialista están esencialmente referidas a los acontecimientos políticos inmediatos. Desde 1926 hasta su muerte en la cárcel, su producción intelectual, fuertemente condicionada por la censura y la obligada distancia de la vida política cotidiana, se centraría en temas de mayor alcance y generalidad teórica.

El trabajo de Gramsci de este último período —el más rico teóricamente— lo constituyen unos 30 "Cuadernos de la Cárcel". Sus aportes al desarrollo del pensamiento marxista revisten una doble importancia:

1) Por la originalidad y riqueza teórica de su reflexión en torno a la relación del partido con las masas, la lucha por la hegemonía política e ideológica de la clase obrera en el conjunto de la sociedad, la filosofía marxista, entre otros.

2) Porque coincide en el tiempo con el período en que culmina en el movimiento comunista internacional el proceso de dogmatización, la entronización del esquematismo y la mediocridad teórica que caracterizarán al marxismo stalinista durante más de 30 años.

El partido, intelectual colectivo de la clase obrera

Para Gramsci, el partido revolucionario agrupa a los mejores luchadores socialistas, pero no es de una vez para siempre el depositario de la ideología proletaria ni el conductor incuestionable de la clase obrera hacia el socialismo; por el contrario, el desarrollo del papel dirigente del partido está estrechamente ligado, en toda la obra del autor, a la toma de conciencia progresiva de las clases populares. Para que el partido pueda efectivamente cumplir con su función de educador y conductor de las masas, debe aprender a comprender y explicar sus problemas.

Rechazando expresamente la concepción que asimila la relación partido-clase obrera a la ecuación dirigente-dirigido. Gramsci se refiere en cambio a la dialéctica que une al "sentir" de la clase obrera con el "saber" del partido.

Caracterizando el sectarismo expresado por cierto punto de vista en el partido, escribe Gramsci: "Toda participación de las masas en la actividad y en la vida interna del partido se ha visto como un peligro para la unidad y para la centralización. No se ha concebido el partido como resultado de un proceso dialéctico en el cual convergen el movimiento espontáneo de las masas revolucionarias y la voluntad organizativa y directiva del centro, sino como algo en el aire que se desarrolla por sí mismo, y al cual llegarán las masas cuando la situación sea propicia y la cresta de la ola revolucionaria alcance su altura, o bien cuando el centro del partido considere que debe iniciar una ofensiva y se inclina hasta las masas para estimularlas y llevarlas a la acción."

Estructura económica, ideología, conciencia

Una parte importante de la reflexión de Gramsci está dirigida a desentrañar las relaciones complejas, no lineales, existentes entre los intelectuales (en tanto organizadores y homogeneizadores de la conciencia) y las clases que representan o buscan representar. La **"autonomía relativa"** de la ideología (y de los intelectuales que trabajan con ella) con respecto a la o las clases sociales que la originan y le dan razón de ser, **permite entender la sobrevivencia de las ideas y comportamientos sociales, mas allá de la estructura social que les dio origen.**

Este enfoque adquiere toda su importancia, cuando se lo contrapone al mecanicismo predominante en el marxismo de la época. En 1936, Stalin sostiene que en la URSS "...No hay más capitalistas en la industria. No hay más campesinos ricos en el campo. No hay más grandes comerciantes y especuladores en el comercio. Por tanto, todas las clases explotadoras han sido liquidadas". En la medida en que se tiende a concebir la política y la ideología como un simple reflejo de la estructura económica, Stalin deduce de allí que, puesto que no hay más clases explotadoras, tampoco hay más lucha de clases en la URSS. **Esta interpretación mecanicista del marxismo lleva al abandono de hecho de una tesis fundamental de la doctrina de Marx y Engels: la persistencia de la lucha de clases bajo diversas formas, aún bajo el socialismo, hasta la completa desaparición del Estado** (para Marx, todo Estado es una maquinaria de opresión de unas clases sobre otras).

El "realismo político"

Gramsci critica duramente aquellas posturas políticas que se presentan disfrazadas de "realismo" y "buen sentido" encubriendo así su verdadera voluntad de conservar la relación de fuerzas existente y limitar la acción propia en el estrecho marco de "lo posible" en el equilibrio político que predomina en ese momento: "El que hace la previsión tiene, en realidad, un 'programa' que quiere hacer triunfar, y la previsión es, precisamente, un elemento de ese triunfo. Esto no significa que la previsión tenga que ser siempre arbitraria y gratuita o puramente tendenciosa. Al contrario: **puede decirse que sólo en la medida en que el aspecto objetivo de la previsión se relaciona con un programa, adquiere objetividad:** a) porque sólo la pasión agudiza el intelecto y contribuyo a hacer más clara la intuición; b) porque al ser la realidad el resultado de una aplicación humana a la sociedad de las cosas, **prescindir de todo elemento voluntario o calcular únicamente la intervención de la voluntad ajena como elemento objetivo del juego general es mutilar la realidad misma.** Sólo el que quiere fuertemente identifica los elementos necesarios para la realización de su voluntad".

Lejos de pretender sintetizar en tan pocas líneas el pensamiento de este marxista revolucionario, **creemos sí que la lectura directa de Antonio Gramsci constituye un aporte invalorable a la formación política y teórica del militante socialista.**

Escribe: Francois Graña

Banco Central del Uruguay

TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO
EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de febrero de 1987 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 77.93%.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley número 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del decreto ley número 14.887 de 27 de abril de 1979.

8800659

2

En el "Ejército": REIVINDICAN DOCTRINAS ANTIDEMOCRATICAS

En estos días se está difundiendo el Nº 2 de la Revista "Ejército", portavoz oficial del comando de esa arma.

Aunque la publicación se propone "proyectarse sobre el medio ambiente civil", no es posible encontrarla en quioscos ni librerías.

Como se recordará "Ejército" surgió como publicación militar oficial de los mandos en actividad, con evidente intención de ocupar el espacio hasta entonces reservado a "EL SOLDADO", de orientación netamente golpista y fascistizante.

Tratándose entonces "Ejército" de la expresión de los mandos en actividad (a diferencia de la otra) sus puntos de vista tienen la mayor importancia para conocer el pensamiento de la cúpula militar, y del gobierno: en tanto Comandante en jefe del Ejército, Sanguinetti firmó el primer editorial de la revista al inicio de su publicación.

Breves fragmentos publicados por "Búsqueda" permiten confirmar la subsistencia, explícita, descarada, en la principal fuerza armada del país, de concepciones radicalmente antidemocráticas y de figuras estrechamente ligadas a la Doctrina de la Seguridad Nacional y al Proceso.

En la revista escribe el Cnel. Fernán Amado, profesor de Estrategia en el IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores) durante la dictadura y actualmente, autor en 1980 de un libro de instrucción sobre estrategia donde condensa, sin ambiguedades, las ideas más peligrosas y antidemocráticas sobre la seguridad nacional, ideas que fueron además triste realidad y sonsonete constante del régimen dictatorial.

Según surge de la transcripción de Búsqueda, Fernán D. Amado escribe con claridad lo que piensa y lo que sigue enseñando hoy en las escuelas superiores para oficiales de las FFAA.

En la revista oficial del Ejército se expresa así: "el conflicto con el marxismo... debe ser admitido en su verdadera dimensión a la luz de su peligro potencial..." el marxismo internacional hoy se hace difícil de reconocer como verdadera agresión que es y combatir adecuadamente habida cuenta del pluralismo que políticamente se acepta".

"Al conflicto con el marxismo debe reconocerse su carácter permanente, pues esa característica tienen los métodos empleados para cumplir las etapas de la guerra revolucionaria que preconiza el marxismo".

Según el semanario "el Cnel. Amado también hizo referencia aún sin nombrarla, a la doctrina de la seguridad nacional y al concepto de defensa nacional que la sustituyera luego del restablecimiento democrático", y aseguró "que el fondo sigue siendo el mismo". "Lo importante —aseguró— no son las palabras sino los conceptos"...

El Cnel. Amado ha entendido muy bien el significado profundo de la humillación del Parlamento ante los militares con la sanción de la ley de Impunidad.

Es contra esas ideas típicas del "proceso", golpistas, militaristas, antidemocráticas que hoy, a lo largo y a lo ancho del país se recogen firmas para un referéndum.

DURA LUCHA POR EL PODER EN EL PARTIDO COLORADO

Algún profesor apresurado escribió en su momento que las elecciones del 84 habían mostrado el "triunfo del centro". Más allá de la intención de muchos votantes, la combinación de la demagogia electoral, el voto de los militares, policías y sus familias, y el bloque derechista clásico, permitieron que en el Ejecutivo y en el Parlamento —aunque allí con más justeza— se instalaran mayorías conservadoras y de derecha.

Más allá de los avatares de cada tema en discusión, poco a poco se vio con claridad que la hegemonía neta de ese bloque conservador la tenían los sectores políticos y sociales ligados al mismo proyecto de reestructuración conservadora que impulsa el bloque dominante desde 1957 y que la dictadura ayudó a acelerar.

El aparato político colorado, ayudado por el apoyo de las Fuerzas Armadas y el poder del gran capital —financiero, productivo y mercantil— combinado con el uso y abuso del poder del Estado, fueron poniendo las cosas cada vez más claras. Así se fueron "yendo a baraja" todos los jóvenes "progresistas" que rastrillaron demagógicamente votos populares para el bloque conservador.

El rol compresor del Ejecutivo y de los "barones políticos" colorados —casi todos ellos ligados directamente o indirectamente al mundo de los negocios— hicieron caer muchas caretas y pusieron las cosas en claro. Ese bloque de faunas políticas que integran el Partido Colorado —al cual acaba de adherir como era lógico el grupo fundado por Bolentini— fue disimulando hasta ahora su dura lucha por el poder interno. Pero los hechos, difíciles de tapar con discursos vacíos, y la proximidad creciente del año electoral, hicieron imposible seguir disimulando.

Primero fue el pachequismo a quien le tocó ir tomando distancias, al tiempo que se despedazaban entre ellos por la hegemonía interna. Luego vinieron las luchas semiocultas entre el grupo de Tarigo y los demás sectores. Después fueron mostrando las uñas —ávidas de cargos— los muchachos del Flores Silva, combinando los influjos literarios con la retórica modernizadora-tecnocrática. Por fin, el racionalismo tacticista del ministro de Trabajo se vio obligado a salir a la palestra perdiendo parte de su serenidad, tan impostada cuanto escurridiza.

Y atravesando todos esos movimientos, el viejo equipo de choque de la lista 15 iba poniendo palos en las ruedas a todos los otros equipos.

El factor unificador —y disimulador— del poder y sus prebendas, va entrando en crisis y en cada nueva confrontación interna el disimulo va siendo más y más ineficaz. Los salpicones de la corrupción y los escándalos terminaron por minar el "rostro sereno" del equipo de gobierno y sus seguidores.

La lógica del verdadero programa elitista y extranjerizante del partido Colorado estrecha el campo de maniobra de sus "rastrillos progresistas", en particular en Montevideo. El gran capital nacional y extranjero exige cada día más coherencia. Por su lado, la ultra derecha pachequista se prepara para ganar terreno en nombre de ese programa pero tratando de crecer en las zonas marginales de la sociedad.

La amenaza política del Frente Amplio y la voluntad de revancha del ultra dividido Partido Nacional hacen prever serios problemas para el partido de gobierno, desnudado de su demagogia.

Todo ello permite pronosticar luchas cada día más duras, más públicas y quizás cada vez más escandalosas, en sentido literal.

El 21 de abril cumplió 35 años Andrés Humberto Bellizzi Bellizzi detenido-desaparecido en Argentina el 19 de Abril de 1977.

Un año más sin saber que ha sido de su existencia. Manos anónimas nos han privado de su presencia, las mismas siguen ocultas en las sombras gozando de toda impunidad. Seguiremos luchando hasta que aflore la Verdad y se aplique Justicia, para que nunca más hayan desaparecidos.

Maria B. de Bellizzi

IV CONFERENCIA NACIONAL DEL PVP

En los últimos días de abril culminaron los trabajos de la IV conferencia del Partido por la Victoria del Pueblo (F.A.).

Al cabo de las deliberaciones se aprobaron dos documentos puestos a consideración del conjunto de la militancia por el Secretariado Ejecutivo y el Comité Central de la organización.

En el primero se realiza un análisis de la situación nacional y un balance de lo actuado entre 1985 (fecha de la realización de la III Conferencia) y 1987.

El documento de balance aprobado analiza la situación política y económica del país, la nueva relación de fuerzas y en particular la gestión del P. Colorado y sus apoyos blancos; su política económica, el intento de imponer la impunidad y el conjunto de su política militar; la actitud amenazante hacia la actividad sindical y demás aspectos sociales de su propuesta conservadora y extranjerizante.

Se analiza también la situación interna de la izquierda y del conjunto del movimiento popular.

El segundo documento aprobado atañe a las perspectivas de trabajo para el próximo período. En el mismo se examinan las tareas inmediatas en el marco de la lucha por el programa democrático, popular y nacional definido por el Frente Amplio para la fase actual. La Conferencia definió asimismo un conjunto de lineamientos referidos al fortalecimiento del PVP como instrumento de lucha por el socialismo y la libertad en nuestra patria.

La Conferencia definió asimismo la realización este año del Segundo Congreso del partido que discutirá un proyecto de nuevos Estatutos, la reformulación del Programa y, la actualización del análisis de la situación política. También se elegirán los integrantes de los organismos de dirección para el próximo período. Sobre la base de los dos documentos aprobados por la Conferencia se editará proximamente un folleto para su difusión pública.

La Escuela Taller de Metalística que dirige Ruben Zina Fernández, comunica a los interesados en los cursos, que están abiertas las inscripciones en Julio Herrera y Obes 1208 casi Canelones, de lunes a jueves de 15 a 19 horas.

Estos cursos comprenden: diseño y realización de joyas en distintas técnicas, en plata, oro, cobre, bronce, etc.; martelado; repujado; grabado al ácido; esmaltado; etc.

Las clases se dictan de lunes a jueves en horario de 9.30 a 12, 15 a 17.30 y 17.30 a 20, pudiendo optar el alumno por 1, 2, 3 o 4 clases semanales.

Plazas limitadas.

Escribe:
Antonio Elías Dutra

HACIA UNA PROPUESTA CONTRA LA POLITICA CONTINUISTA

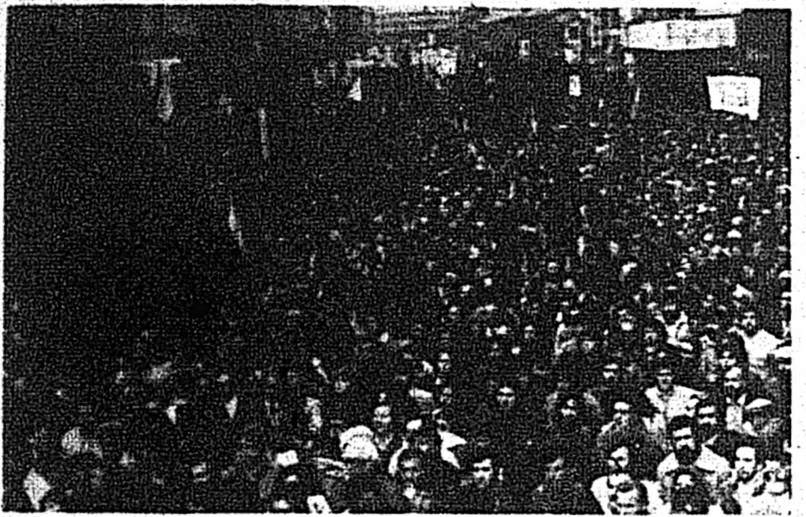

La movilización popular en la lucha por el programa.

Una simple mirada a los titulares de la prensa nos indica que: se fijaron por decreto los salarios del sector privado y que bajan el salario de los trabajadores del Estado, compraron el B. Comercial, como antes el de Italia y Pan de Azúcar, socializando las pérdidas, la rendición de cuentas del 87 tendrá similar distribución que la rechazada en 1986, la revaluación de las pasividades se realiza en base a un índice menor al que marca la ley, etc. etc. Todas las noticias tienen un denominador común: el partido Colorado utiliza el poder del Estado —con respaldo blanco en los temas fundamentales —en perjuicio de los sectores de menores ingresos y en beneficio de las minorías privilegiadas.

Es obvio que estas políticas responden a los intereses de una clase, la burguesía. El gobierno en tanto representante de los intereses colectivos de esta clase, a la vez que debe mantener las condiciones de reproducción del sistema de dominación, debe mediar en la resolución del conjunto de contradicciones inherentes a la lucha de fracciones burguesas.

Soluciones para la coyuntura respetando las bases programáticas

Ante esto debemos trabajar por lograr la acumulación de fuerzas necesaria para llevar adelante las transformaciones de fondo que sólo pueden resolverse con la aplicación de un programa socialista revolucionario. Esta es una tarea principal, pero puede quedar en una mera declaración de principios, y no es una posición revolucionaria sentarse en los principios a esperar que la "verdad" ilumine a las masas. Tampoco podemos pretender acortar caminos sustituyendo con un accionar voluntarista los actuales niveles de conciencia y organización de las mayorías populares para llevar adelante los cambios que implica este programa.

Entonces levantar el programa socialista revolucionario no parece suficiente respuesta para las necesidades del país hoy. En ese sentido, desde el Congreso del Pueblo y luego la creación del FA, se ha elevado un programa antiimperialista y antioligárquico que convoca a una alianza de fuerzas sociales más amplia que la de los sectores de trabajadores. También podemos comprobar que ese programa no ha logrado concitar aún el respaldo necesario para su implementación ahora.

Es fundamental en esta etapa, no sólo el programa estratégico, sino también levantar el programa del FA que convoca a más amplios sectores sociales, a la vez, que necesitamos propuestas de soluciones a las necesidades populares inmediatas que reconociendo los niveles de conciencia y organización existentes acumulen en el sentido de crear condiciones para ampliar los objetivos y modificar la correlación de fuerzas en un sentido estratégico.

Y es aquí, en las propuestas concretas a impulsar ahora que se pueden mezclar los bagres con las tarariras. La existencia de diferencias respecto a los objetivos finales, las interpretaciones del programa, las valoraciones respecto a los niveles de conciencia y organización, la evaluación de las posibles políticas de alianza, e inclusive el peso de personalidades llevan a una confrontación de propuestas. Por su parte, muchas veces el proceso de dilucidación de estas contradicciones no acumula en el sentido de una clarificación de las raíces de las diferencias, ni hacia el desarrollo de una síntesis.

Es claro que no podemos enfrentar las políticas del Gobierno con propuestas que no se corresponden con la correlación de fuerzas actual. Nuestras propuestas deben tener al programa como guía, pero el eje principal de reflexión radica en la correcta evaluación de las condiciones políticas y sociales en cada momento.

De la misma manera que a nivel sindical nos marcamos objetivos como la elevación del salario, la mejora de las condiciones de trabajo y no nos planteamos como plataforma inmediata la lucha por la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción y cambio, a nivel de los reclamos de modificaciones en las políticas del gobierno debemos recorrer el camino de propuestas que se correspondan con la coyuntura.

El gobierno debe mejorar cantidad y calidad de sus servicios

En ese marco es imprescindible exigirle al gobierno el estricto cumplimiento de las funciones que le ha asignado la Constitución y la Ley. Garantizar un nivel de vida adecuado para toda la población, lo que implica prestar todos aquellos servicios que son indispensables para el desarrollo del ser humano.

Debemos exigir al gobierno que satisfaga en cantidad y calidad adecuada los servicios, entre otros, de educación, salud, vivienda, transporte. También esto obliga al gobierno a desarrollar una función de redistribución de la riqueza. Dado que no basta con una prestación de servicios suficientes, también es necesario que se realicen transferencias de los sectores de mayores ingresos a los de menor renta. Para ello la carga impositiva debe recaer centralmente en el gravamen al patrimonio y la renta. Y esto no son funciones que están fuera del marco del sistema socio-económico vigente. El gobierno debe llevar a cabo políticas que privilegien una justa distribución de la riqueza y no la preservación de la "eficiencia económica del libre mercado", política que hunde cada día más al pueblo en un negro presente y en un peor futuro.

Otra función que el gobierno debe cumplir es la de estabilización, y ello implica el logro del pleno empleo y la estabilidad de precios. A la vez que el impulso de políticas de desarrollo. En este aspecto debemos enfrentar los criterios de política que tienden a garantizar la estabilidad para determinados sectores, como el financiero, en detrimento de los sectores productivos, en particular los trabajadores. Se debe por tanto luchar contra el desempleo y contra la inflación que actúa como rebaja del salario.

Sólo la movilización de las mayorías derrotará la política antipopular

Como vemos, también la lucha contra las políticas públicas se da en un marco acotado por la correlación de fuerzas y por el sistema dominante. Pero también aquí, como a nivel sindical, la actitud revolucionaria no consiste en una posición fácil "maximalista" sino que debe recorrer el camino de responder a los niveles de conciencia y organización sin caer en el otro gran error que es camino del "posibilismo". En una palabra, el carácter revolucionario de una propuesta radica en su cualidad para elevar los niveles de conciencia y organización modificando permanentemente la actual correlación de fuerzas. Somos concientes que las propuestas en el corto plazo atienden a modificaciones en el nivel de cantidad o calidad de los servicios que presta el gobierno, y cuando hablamos de este tipo de propuestas es prioritario el factor voluntad política sobre supuestos requisitos técnicos.

El recorrer este arduo y estrecho camino es nuestra tarea actual. Tarea que NO solo puede ser cumplida en base a investigación, estudio, creatividad, sino que es imprescindible una estrecha ligazón con el conjunto de sectores sociales, particularmente los trabajadores, que darán a estas propuestas no sólo la solidez de la realidad, sino también la fuerza necesaria para llevarlas a cabo. Solo la elevación de los niveles de conciencia, organización y movilización de las grandes mayorías permitirán derrotar a la política antipopular del gobierno y abrirá caminos para lograr los objetivos programáticos.

MUESTRA SOBRE LAS CARCELES

Entre los días 16 de marzo y 6 de abril se realizó en la **Asociación Cristiana de Jóvenes**, una muestra de la creación en las cárceles políticas, "PARA AFIRMAR LA VIDA", organizada por el Centro de Integración Cultural (CIC).

La muestra contó con un público variado y numeroso a pesar de algunas opiniones que auguraban lo contrario basándose en la "inoportunidad" de la misma. Ese parece haber sido el razonamiento de la prensa, ausente casi por completo, incluso aquella que se esperaba.

A nosotros se nos ocurrieron algunas críticas, preguntas, opiniones, pero ninguna duda acerca de la oportunidad de la iniciativa. En primer lugar porque compartimos el objetivo de poner en conocimiento de todos, lo que pasó durante tantos años detrás de los muros de las cárceles. Pero también porque pensamos que la "oportunidad" en materia de Derechos Humanos, no siempre aparece con claridad ante todos los ojos.

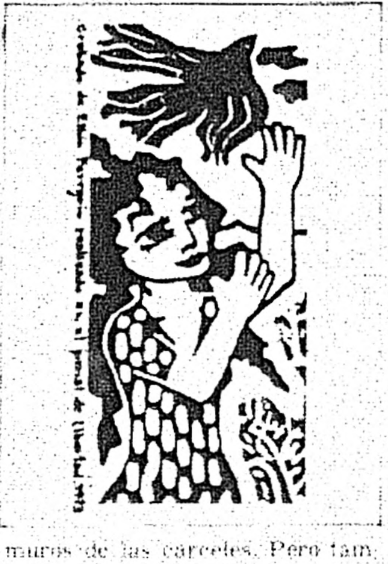

Se podía mirar la muestra desde muchos puntos de vista, deteniéndose por ejemplo en la capacidad de los autores para producir en tales condiciones, o bien en la documentación —de gran interés actual por cierto— acerca de los métodos de control y seguimiento usados por los militares: escuchas de visitas, reglamentos, censuras. Y se puede también tratar de establecer la relación entre los por qués de todo aquello y los de la hora actual.

Por otra parte, cuando cuesta tanto extender la confianza en el cambio y en los caminos del cambio, esta muestra de tenacidad es un mensaje de optimismo.

mate amargo
SALE EL PRIMER Y TERCER
MIERCOLES DE CADA MES

8800059

Escribe: Daniel Olesker

LA VERDAD SOBRE EL REAJUSTE DE LAS PASIVIDADES

Hasta ahora en las columnas de la prensa amiga, hemos dedicado especial énfasis al tema del salario y el carácter de clase de la política salarial en vigor. Sin embargo, y considerando la política económica como un todo, no se puede dejar pasar por alto el tema del reajuste otorgado a las pasividades. Es necesario que seamos firmes en la respuesta a este tema y **profundamente solidarios con uno de los sectores más sumergidos de nuestra sociedad.**

El gobierno usa y abusa del reducido poder de respuesta que han tenido los jubilados. También es consciente y abusa de la solidaridad de los uruguayos que ayudan por todos los medios a los jubilados, que, con sus menguados ingresos no podrían pagar una cuota mutual (de la que no se pueden borrar pues les va la vida) o un alquiler (y se van a vivir con sus hijos). Esto, a pesar de los también menguados salarios de los trabajadores hijos de los jubilados.

Claro, que este no es el caso de todos, peró ayuda a amortiguar el problema. Por ello (y por muchas otras cosas más) el gobierno no otorga los aproximadamente 6 millones de dólares que es la diferencia entre el 70 y algo por ciento que se dio de reajuste y el 77 y algo que se debería dar. En cambio se le dan 50 millones de dólares al Banco Comercial y no se hace responder a los directores cuyos bienes fugaron hacia muchos lados. Claro, seguramente Otegui y Vargas Garmendia no deben tener hijos que le puedan pagar la cuota mutual o llevarlos a vivir con ellos.

Pero dejemos estas comparaciones y vayamos al problema que nos preocupa que tiene varias puntas. Dejemos ya de lado la ilegalidad del monto otorgado y concentrémonos en dos problemas que van más allá de este reajuste, pero que vale la pena considerar: el monto de la jubilación y el periodo de reajuste.

El desamparo luego de toda una vida de trabajo

60.000 JUBILADOS TIENEN QUE SOBREVIVIR CON MENOS DE N$ 11.000

El ministro de Trabajo y Seguridad Social Hugo Fernández en su alocución televisiva dijo con notoria satisfacción que el reajuste del 70,65% era el mínimo que todo jubilado iba a recibir, pero que algunos iban a recibir un porcentaje mayor.

Porque, puesto que el mínimo iba a ser de N$ 11.000, había quienes para llegar a esa cifra iban a recibir hasta el 122%. Pero lo verdaderamente impactante no era que algunos jubilados recibieran más del 100% de aumento, **sino que (dicho por él mismo) 60.000 personas estaban en esa situación. Es decir 60.000 seres humanos iban a ganar desde ahora la cifra irrisoria de N$ 11.000.** Sería bueno que el Ministro o sus asesores le dieran a sus padres N$ 22.000 para que vivieran durante un mes e hicieran su propia experiencia.

Lamentablemente la brecha entre los gobernantes (y porque no los tecnócratas todos) y el pueblo es tan grande que hablan mucho de cifras pero se olvidan de la realidad de la vida cotidiana.

Nosotros hemos trabajado diversas aproximaciones al consumo mínimo y nunca lo hemos podido bajar de N$ 60.000. Entonces, que pueden hacer dos jubilados con N$ 22.000. Que alquiler pueden pagar si una pieza no baja de N$ 8.000. De que mutualista pueden ser socios si la cuota no baja de N$ 2.500, y así podríamos seguir hasta el cansancio.

En síntesis las jubilaciones en este país son una verguenza nacional más, verguenza que empezó con la propia crisis del país en los años 60 y que aún hoy, como todos los grandes problemas nacionales sigue pendiente.

COMO SE PIERDE PODER ADQUISITIVO

Analicemos ahora el mecanismo de reajuste. **Las pasividades se reajustan una vez al año.** (Todo lo que digamos a continuación se relativiza pero no se altera si tomamos en cuenta los adelantos). Para todos quienes tienen ingresos fijos, la inflación es un ser malvado que día a día le quita dinero. Y como demostramos cuando analizamos el tema del reajuste cuatrimestral de salarios, día a día con los aumentos de precios se le va quitando poder adquisitivo a las jubilaciones. Y después de 364 días de quitarle poder adquisitivo se le da un aumento para alcanzar la inflación. ¿Pero quién devuelve lo que día a día se perdió? Supongamos un ejemplo concreto de un jubilado que en abril de 1986 ganaba N$ 12.000. Su jubilación permaneció constante y mes a mes pagó precios más caros. Entonces lo que podía consumir con los mismos N$ 12.000 era mucho menos. Y así mes tras mes. El siguiente cuadro nos muestra esa situación.

Mes		Jubilación en N$	Jubilación en índice	Indice de precios al consumo	índice de jubilación real
Mayo	1986	12.000	100	105,65	95
Junio		12.000	100	109,56	91
Julio		12.000	100	115,45	87
Agosto		14.400	120	121,08	99
Setiembre		14.400	120	123,98	97
Octubre		14.400	120	130,01	92
Noviembre		14.400	120	138,20	87
Diciembre		16.560	138	144,14	96
Enero	1987	16.560	138	150,60	92
Febrero		16.560	138	158,41	87
Marzo		16.560	138	164,74	84
Abril		20.451,6	170,43	170,65	100

En la columna 1 ponemos el ingreso de ese jubilado con un adelanto en agosto de 20% y un adelanto en diciembre de 15%. La columna 2 muestra esa evolución en índice sobre base de abril de 1986. La columna 3 muestra la evolución del Indice de Precios al Consumo (IPC). Mientras que la columna 4 finalmente muestra la evolución de la pasividad real, es decir el poder adquisitivo de la jubilación. Y entonces vemos que, **más allá que en abril de 1987 se recupera el nivel inicial, se perdió el primer mes el 5%, el segundo mes 9% y así sucesivamente. En pesos de abril de 1986 ello significó N$ 11.160 casi una jubilación. Es decir se nos quitó por los "triangulitos" una mensualidad en el año. Esto se ve claramente en la gráfica donde las jubilaciones persiguen a los precios de atrás y sin ninguna esperanza.**

JUBILACIONES Y PRECIOS

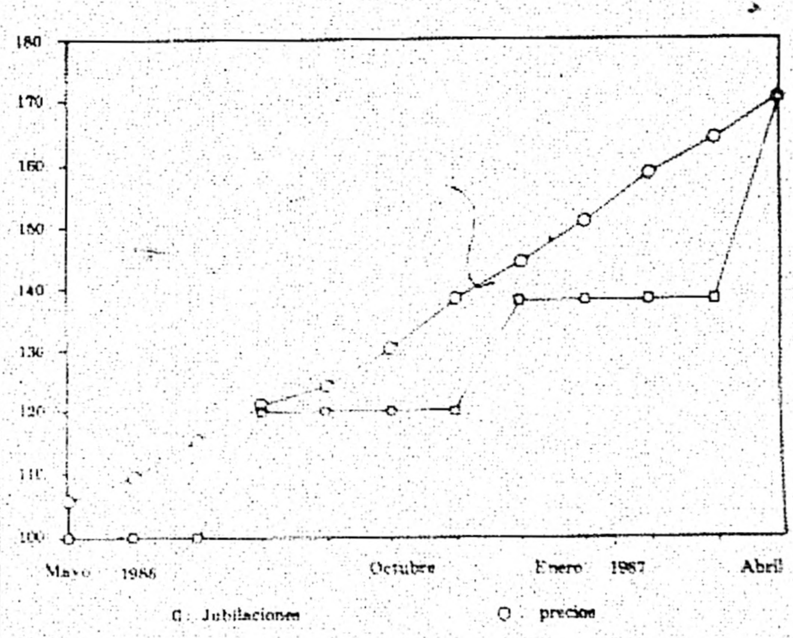

Entonces al igual que el tema salarial los ejes del problema de la jubilación son dos, el mínimo indispensable para vivir y el periodo de reajuste. Sólo que en ambas situaciones la cosa es más grave para los jubilados.

Banco Central del Uruguay

TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO
EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de enero de 1987 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 77.54%

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley número 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del decreto ley número 14.887 de 27 de abril de 1979.

La opinión pública uruguaya se vio sacudida hace pocos días por el escándalo del Banco Comercial. Se utilizarán hasta ahora 50 millones de dólares de todos los uruguayos para tapar los agujeros que dejaron sus directores y un núcleo de deudores morosos muy vinculados con esos directores.

Pero el caso del Banco Comercial es sólo la parte visible de un témpano mucho mayor y cuya parte oculta procuraremos ir develando a partir de este número en "Compañero", que pone en el banquillo de los acusados no sólo a esos entes abstractos que son "la banca internacional" o "el FMI", sino también a muchos criollos con nombre y apellido. Por un lado, a muchos de esos empresarios "eficientes" y "modernos" que promociona la propaganda oficial y que son expertos en fundir sus empresas al mismo tiempo que aumentan su fortuna personal. Por otro lado, a importantes dirigentes políticos, que desde sus cargos públicos, manejan los dineros de todos en favor de esos tiburones de las finanzas.

Nadie comprende cómo puede perder plata un banco que recibe dinero gratis de sus clientes (cuando lo depositan en cuentas corrientes no se paga interés), o pagando intereses muy módicos (los depósitos a plazo fijo no superan, en el mejor de los casos el 65%), mientras que cobra, cuando presta, intereses del 90% al 130%. Sin embargo, existe en Uruguay una larga historia de quiebra de bancos.

Uno de los puntos culminantes de esa historia fue cuando en 1965 quebraron el Banco Transatlántico, el Banco Regional y varios más. Luego, en 1970, el Banco Mercantil, del entonces ministro de Pacheco, Peirano, también quebró, arrastrando con él a los bancos de Cobranzas, Aldave y Martínez, Sociedad de Bancos y Foreing Trade. En 1974 se fundió el Banco Pan de Azúcar y de Italia.

En el interín la compra de carteras salvó a varios bancos más.

1987 empezó con la ruina del Comercial y ¡mientras tres más esperan su turno! Porque no hay que pensar que la historia termina con el Comercial. De eso surge, que o los banqueros son muy tontos para sus negocios o que son demasiado vivos. Hasta ahora no han pagado nunca las consecuencias de sus actos y si ha sido el Estado (y a través de él estamos todos los uruguayos) quienes hemos pagado los errores y estafas de los banqueros.

En ese sentido, la interpelación del Ministro Zerbino fue sólo un epidosio de esa larga serie. Pero demostró cómo se comporta cada fuerza política frente al

tema. El Ministro y el Partido Colorado que lo sostiene fueron coherentes con la política de Végh Villegas y Valentín Arismendi. Se hace con el Comercial lo mismo que la dictadura hizo con la compra de carteras.

Por La Patria y el Consejo Nacional Herrerista, en el Partido Nacional, demostraron que están absolutamente comprometidos con esa política. En ese sentido, el "voto con los pies", la huída de esas corrientes políticas de la interpelación, fue una demostración de debilidad para argumentar lo que habían hecho y una expresión de firmeza en la defensa de los intereses de los banqueros, al tiempo que fue una confesión de complicidad con esos sectores.

Mientras tanto, desde los sectores populares se ha denunciado esa situación, siendo punto alto en esa denuncia el combate del gremio de los trabajadores bancarios.

"Compañero" entiende que es imprescindible acompañar esa opción y que es su deber denunciar la maniobra y la corrupción de esos banqueros y los personeros políticos que los apoyan. Para comenzar esa tarea, que la continuaremos en los próximos números, hemos entrevistado a Carlos Coitiño, integrante del Secretasiado Ejecutivo del Partido por la Victoria del Pueblo, delegado a la Mesa Política del F.A., estudioso, desde hace más de 20 años de la problemática financiera, fue dirigente sindical de los empleados bancarios. Es también en ese marco que Coitiño realizó el jueves 30 una charla sobre los problemas de la banca en el local del Partido Por la Victoria del Pueblo en las calles F. Crespo y Madrid.

BANCO COMERCIAL: EL PUEBLO QUIERE SABER DE QUE SE TRATA

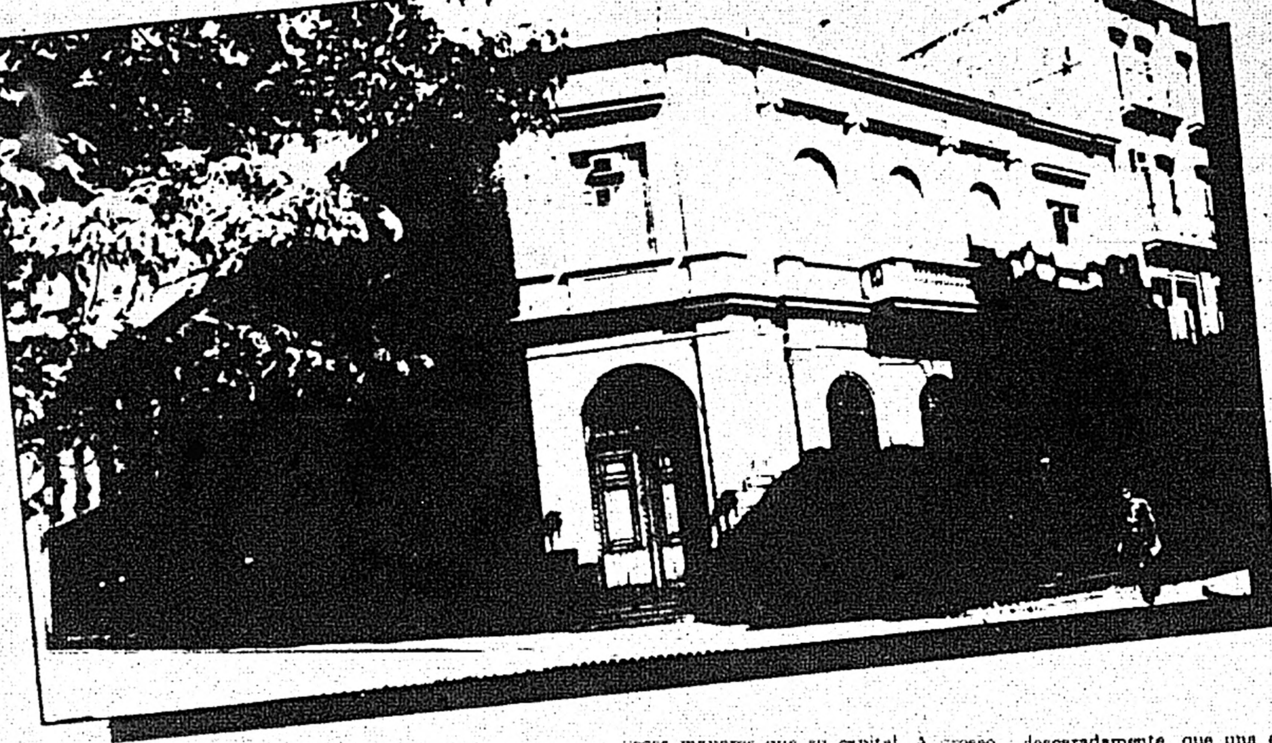

FOTOGRAFIA: ANAHI CANELAS

Compañero: ¿Cómo es que la situación del Banco Comercial tuvo un desenlace tan rápido? ¿No se pudo prever su quiebra y actuar mientras se estaba a tiempo? ¿Qué función cumplieron los controles que el Estado debe ejercer sobre la actividad financiera?

Carlos Coitiño: En ese sentido hay que ser muy claro. El Banco Central fue informado por los funcionarios encargados de fiscalizar la actividad bancaria desde hace 4 años de la situación crítica del Comercial. La responsabilidad de no tomar medidas recae sobre los directores del Banco Central y del Poder Ejecutivo. Estaban informados pero no actuaron. Hay 3 expedientes (Nº 840160, 841934 y 842466) elevados al directorio del Central bajo la dictadura y 4 más (Nº 851146, 860025, 860241 y 861164) elevados al directorio designado por Sanguinetti, que plantean la quiebra del Banco Comercial.

El último informe dice que las pérdidas operativas del Banco son 6000 veces mayores que su capital. A grosso modo esto es haber perdido por lo menos U$S 25.000.000. Sin embargo, se ordena que esos informes sean archivados. Es más: los balances del Banco Comercial muestran ganancias que no existen y el Banco Central no sólo no solicita mandar presos a sus directores sino que los aprueba y así los publica en el diario oficial, balances que dicen que el Comercial ganó, en 1985, 12 millones de nuevos pesos (publicado el 20.4.86). Y, en 1986, 5 millones (publicado el 10.4.87). ¿Quién puede entender, a no ser que se mienta descaradamente, que una empresa gane N$ 17 millones en 2 años y pierda 60 millones de dólares (10 mil millones de nuevos pesos) en 3 meses? ¿Por qué el Banco Central y, a través de él, el Poder Ejecutivo avala esa mentira?

Si se hubieran seguido los informes de los inspectores del Central, el Banco Comercial debió haber sido intervenido en 1983. Pero partamos de la base que la dictadura no quiso hacerlo. Entonces, ¿por qué no lo hizo el gobierno de Sanguinetti? ¿Por qué esperó a que esta situación fuera insostenible? No somos abogados, pero nos preguntamos ¿no están incursos todos los directores del Bco. Central en el delito de: **Omisión ... de los deberes del cargo?**

C.: Justamente eso es lo que se preguntan los lectores, ¿por qué no lo hizo?

C.C.: En la caída del Banco Comercial está implicada, por un lado, la derrota de una parte importante de la política económica del gobierno. Y por otra parte, pueden sufrir con ella importantes personajes de ambos partidos tradicionales. Vayamos por partes.

El Presidente Sanguinetti y el Ministro Zerbino han dicho, como antes el "Goyo" Alvarez y V. Ariamendi, que el Uruguay debía ser una importante plaza financiera internacional. Si un millonario norteamericano deposita 1 millón de dólares en el Banco Comercial y por una "bandideada" de los directores, ese banco da quiebra y el "míster" pierde el millón, ningún otro financista va a volver a confiar. Entonces, hay que cubrir al "bandido" que, por otra parte, como veremos luego, suele estar muy cerca de los círculos del gobierno. Para cubrirlo, hay que utilizar el dinero público y el gobierno no se ha hecho mayores problemas para utilizarlo, a pesar de que dice que le falta, por ejemplo, para pagar el aumento que le corresponde a los jubilados.

A su vez, los directores del Comercial y algunos de sus amigos, que en ciertos casos ocupan altos cargos de gobierno, han cometido serias irregularidades. La Ley de Secreto bancario, que en vez de sancionar al infractor sanciona al que denuncia el delito, nos impide dar algunos de los nombres. Por algo esta Ley de la dictadura no fue modificada por Sanguinetti. Pero hay algunos datos que sí podemos dar.

De los 30 mil millones de nuevos pesos que prestó el Banco Comercial en 1986, la mitad se lo prestó a decenas de miles de personas. **La otra mitad (15 mil millones, o sea 75 millones de dólares) se lo prestó sólo a 20 personas o empresas, entre cuyos nombres se encuentran varios conocidos.** Un banco no puede concentrar tanto sus préstamos porque si el deudor no paga el banco se funde. Para controlarlo, está el Banco Central y su Central de Riesgos. Pero en este caso, no quiso actuar por lo informado por sus inspectores.

Muchas personas se preguntan por qué una parte importante del Partido Nacional eligió retirarse de sala para avalar al ministro y la parte que se quedó de todos modos no iba a censurarlo. ¿Saben qué el presidente del Banco Comercial, señor Otegui, es un adherente del Partido Nacional? ¿Saben que ese señor tiene centenares de millones de dólares en estancias, empresas consignatarias de ganado y textiles y, sin embargo, no cubre sus pérdidas en el banco con lo que ganó; por otro lado ¿quién sino el gobierno cubre sus pérdidas con el dinero de los jubilados? ¿Saben que el Banco Comercial financió la campaña del Partido Nacional y que dentro de la "cartera pesada" del banco están los vales vencidos que firmó el señor Zumarán y que aun no pagó?

"El que quiebra mintiendo se mantiene en lo más alto de la influencia y el poder"

C: ¿Que va a pasar entonces con quienes estafaron? ¿Irán a la justicia?

C.C.: Cuando cualquier pequeño comerciante no puede cubrir sus cheques y da quiebra es despreciado por sus colegas, pierde el crédito, no puede tener más cuentas bancarias ni negocios a su nombre y se le sigue un juicio. Sin embargo, muchas veces no es culpa suya la quiebra que a veces lo deja prácticamente en la calle.

En el caso del Comercial el que quiebra mintiendo en el balance, llevándose para otras empresas lo que pierde en el banco, manteniendo enormes propiedades y negocios, no va preso, no va a juicio, no pierde el crédito ni la figuración social. Por el contrario, se mantiene en lo más alto de la influencia y el poder. De ese modo el señor Vargas Garmendia, alto directivo del Banco Comercial y de la Asociación de Bancos, sigue siendo directivo de las colaterales del banco Ediway, Acsa, Alcresa, Commercial Bank, etc. Y nadie le inició juicio. Pero, asombrosamente, mantiene un poder enorme en el Estado y en los medios de difusión, incluso oficiales. Tanto poder que con su sóla palabra impidió un programa de Canal 5 donde se iba a reportear al Contador Young, Director frenteamplista del Banco República, en el que éste iba a hacer revelaciones sobre el caso del Comercial. Con eso está todo dicho.

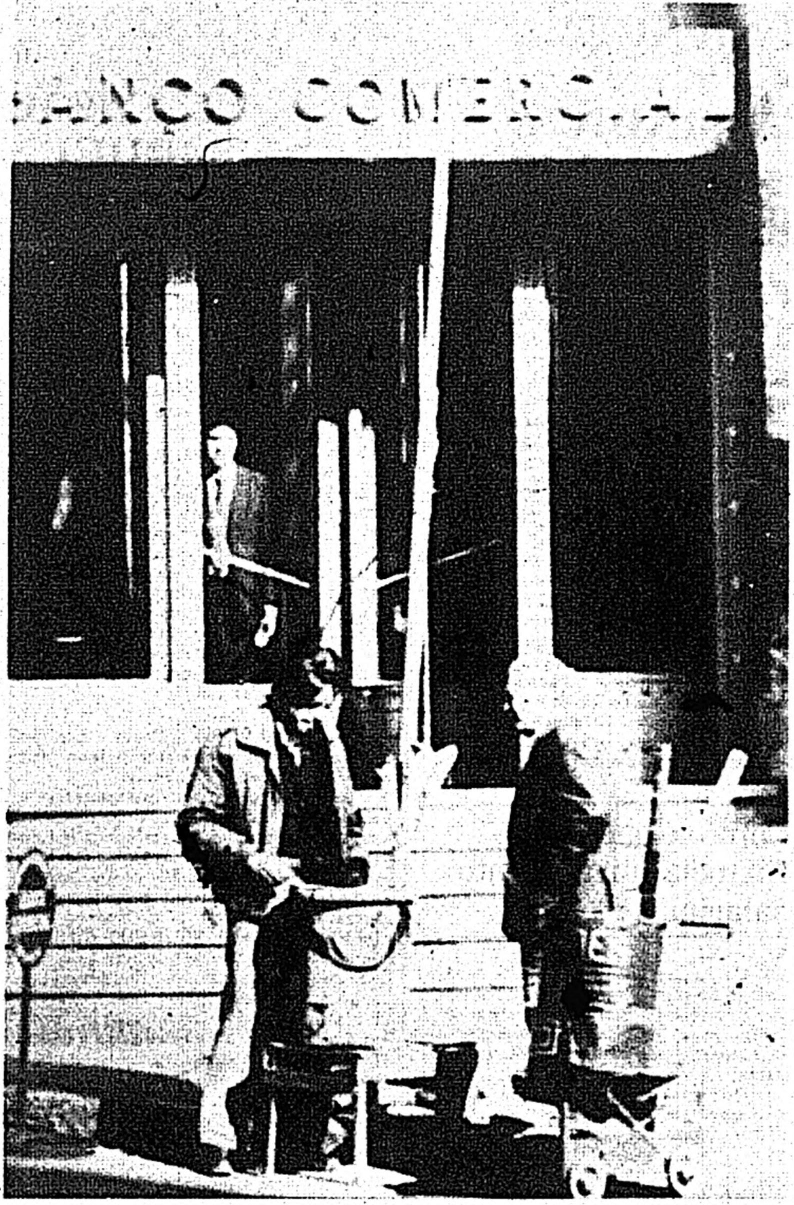

Las falsedades del Cr. Slinger

C.: El Contador Slinger, Presidente del Banco Republica declaró que la intervención del Banco Comercial fue para beneficiar a los pequeños ahorristas y para evitar que los ahorristas abandonaran el banco. ¿Es cierto?

C.C.: Los pequeños **ahorristas no tuvieron nada que ver con la caída del banco y no tiene nada que ver que se diga que se pagan 50 millones de dólares para** ellos. Los pequeños ahorristas no poseen 50 millones de dólares y ya hemos dicho quienes se beneficiaron.

Pero también es falso el otro argumento del Cr. Slinger. **Los grandes ahorristas del Banco Comercial ya se estaban yendo antes de la compra y siguen yéndose los grandes depositantes que lo hacen en dólares; entre el 1° de enero y el 22 de abril se llevaron más de un 25%.** De 125 millones de dólares de depósitos se pasó a 97. Mientras tanto, los pequeños depositantes, que lo hacen en moneda nacional, sólo se llevaron un 5%. Pero no es la única falsedad de Slinger. Dice que el Bco. República no tuvo que hacer desembolsos para el Bco. Comercial. No es cierto. **El Banco República prestó al Comercial sin saber si éste podía devolvérselo (o mejor dicho, sabiendo que no podría devolvérselo jamás) bajo la forma denominada "Call Money" (préstamo interbancario a la vista) hasta la cantidad de 1.300 millones de nuevos pesos, es decir, 7 millones de dólares al tipo de cambio de ese momento, sin ninguna garantía más que la del Banco fundido.**

Por otra parte, el Presidente del BROU **pretende que, en manos del República el Banco Comercial puede reflotarse.** Por supuesto no se "quema" en especificar a qué plazo. Sin embargo, el Cr. Slinger ya tiene experiencia en tratar de reflotar bancos fundidos y nunca lo ha logrado. Por el contrario, el Banco Pan de Azúcar y de Italia (que están hace ya tiempo bajo sus manos) no han dado ganancias, no han equilibrado su presupuesto. Ni siquiera siguen perdiendo lo que perdían antes, sino que ahora pierden mucho más. Y no porque no sean viables sino porque no se les ha impuesto una política adecuada. **En 1986 el Banco República cubrió con sus dineros pérdidas del Pan de Azúcar y del Italia por 16 millones de dólares (es decir, algo menos de 1,5 millones mensuales).**

En los primeros meses de 1987 la pérdida por mes se eleva entre 1,6 y 1,7 millones de dólares. Mientras tanto no se ejecutan los bienes de los principales deudores, en particular el grupo Alori (ver recuadro) que permitiría recuperar importantes recursos para el Banco..

C.: ¿Qué conclusiones saca entonces de este asunto?

—C.C.: Ya hemos dicho que el tema es extenso y que lo continuaremos en próximos números. En particular, no hemos hablado de las repercusiones internacionales de la cuestión.

Pero volvamos al Uruguay. ¿Qué intereses son los que defienden los colorados, blancos o como Slinger de la Unión Cívica, que otorgan 50 millones de los escasos dólares que tiene el país para estos millonarios, cuando se necesitan para tantas cosas tan importantes? ¿Cuánto se precisa para la salud del pueblo, para hospitales y mutualistas? ¿Cómo servirían esos millones para aumentar el salario mínimo? ¿Por qué no atienden las necesidades de los plantadores de remolacha? ¿Se sabe que, según la Federación Rural, hundidos por la tablita precisarían sólo de la octava parte de lo regalado al Comercial para resolver su situación, es decir, 6,5 millones de dólares? ¿Y qué decir de la vivienda, o de los jubilados o de los desocupados? Por eso, permítasenos que nos indignemos frente a la complicidad o la inacción ante esta estafa. No se puede permanecer tranquilo cuando se sabe que lo que hoy son 50 millones de dólares, mañana, cuando se sigan las maniobras con otros bancos, serán 200 ó 300 millones. Por eso apoyamos la movilización que han iniciado los bancarios. Por eso todo el Movimiento Sindical, el Frente Amplio y, por supuesto, nuestro Partido Por la Victoria del Pueblo, han decidido que la única solución de fondo es poner la banca al servicio del pueblo y eso sólo se logra con su estatización, y uruguayos honestos en su dirección.

Dada la situación actual, eso se transforma en un imperativo de la hora, que no admite dilación y que requerirá de toda nuestra firmeza, convicción y acción para lograrlo.

¿Qué es un grupo económico? Léalo.

El grupo ALORI es el más importante deudor del Banco Pan de Azucar. Constituye la porción más grande de su "cartera pesada". Es uno de los responsables de que el Banco se haya fundido. Lo integran, entre otros, las siguientes firmas o personas

Estancia Cuaró (Embargado)	7.10.85
Inversun S.A (embarg.)	7.11.85
María Rosa Bentancor (embarg.)	7.11.85
Estancia R. Baygorria (embarg.)	25.10.85
Inmob. Concorde (embarg.)	22.11.85
"El Cordobés" (embarg.)	28.11.85
"El Tropero" (embarg.)	28.11.85
"La Noria" (embarg.)	28.11.85
"La Magdalena" (embarg.)	28.11.85
"El Domador" (embarg.)	28.11.85
"Yegua Madrina" (embarg.)	28.11.85
José María Alori (embarg.)	18. 9.85
Antonio Alori (embarg.)	18. 9.85
"La Manada" (embarg.)	18. 9.85
"La Tropilla" (embarg.)	18. 9.85
"Las Tres Marías" (embarg.)	17. 9.85
Inversor P. Trade Corp. (embarg.)	10.10.86
Inmobiliaria Akai (embarg.)	17. 9.85
La Ciudadela Inmobiliaria (embarg.)	15.10.85
Country Río Uruguay (embarg.)	14.10.85
G. Salomon (embarg.)	22. 4.86
J. Heer (embarg.)	22. 5.86
M. Bentancour (embarg.)	14.10.85
R. Prando (embarg.)	14.10.85
Capri Inmobiliaria (embarg.)	14.10.85
El Chajá S.G. (embarg.)	28.11.85
Jorge L. Oyenard (embarg.)	28.11.85

El grupo económico Alori hipotecó como garantía de los préstamos recibidos muchos inmuebles como

Padrón 118.826 10° Secc. Judicial de Montevideo.
Padrón 3541 1° Secc. Judicial de Maldonado
Padrón 31450 15° Secc. Judicial de Montevideo
Padrón 4992 3° Secc. Judicial de Montevideo
Padrón 94.441 5° Secc. Judicial de Montevideo

PREGUNTAMOS

CR. SLINGER: ¿Por qué Ud. no ordenó ejecutar estas hipotecas?

EL PUEBLO QUIERE SABER

Escribe:
José Tuimil

HACIA UNA NUEVA TACTICA SINDICAL

Parece existir hoy una conciencia generalizada de las dificultades que ha enfrentado el movimiento sindical para poner límite a una política gubernamental que no duda en ir a fondo en la implementación de medidas antipopulares y que intenta restringir de manera creciente las libertades sindicales y los niveles de participación popular.

Revertir estas dificultades exige, como paso primero e imprescindible, formular una nueva táctica que apoyándose en los profundos sentimientos democráticos de nuestro pueblo, despliegue su potencial de lucha y unifique esfuerzos en la búsqueda por modificar una correlación de fuerzas que nos es hoy desfavorable.

El documento del PIT-CNT para el Congreso Extraordinario adelanta algunos lineamientos importantes que necesitan un desarrollo más profundo. Lo que sigue intenta ser un aporte en ese sentido.

La batalla por la opinión pública

Ganar la opinión pública, aumentar el rechazo de la población por la política del gobierno y ampliar el apoyo de vastos sectores a la lucha del movimiento sindical, son tareas de primer orden si hablamos de modificar la actual correlación de fuerzas.

Para lograr este objetivo es insuficiente quedarnos solo en responder a los por cierto duros ataques del gobierno, demostrar que el movimiento sindical no es "desestabilizador", etc., aunque esto también es necesario.

Ganar la opinión pública pasa sobre todo por desplegar una agresiva campaña de denuncia de la política del Partido Colorado: Denunciar que, por ejemplo, con los 50 millones de dólares regalados a Vargas Garmendia, Otegui, Pedro Santalla[illegible] (directores del Banco Comercial) se podr[illegible] pagar por 2 años un salario de N$ 20.00[illegible] 200.000 desocupados.

Que como contrapartida se rebajan las jubilaciones de 500.000 pasivos y que hay 60.000 de ellos que con el aumento van a llegar a N$ 11.000 mientras los Gregorio Alvarez, Aparicio Mendez y otros ganan jubilaciones de más de 200.000

Que todos los meses las cuentas bancarias "engordan" en más de 90 millones de dólares de los cuales más de la mitad son producto de la "rapiña" que significa la política salarial del gobierno. Que existe en el país un descomunal consumo suntuario y de lujo que hace que se comercialicen miles de unidades de autos O Km por año.

Que con los gastos presusupuestales que se llevan las FFAA se pueden abrir tantas escuelas y dar asistencia médica a tantos miles. Que, en fin, ésta no es una **crisis general y de todos. Es la apropiación de la riqueza por parte de un sector minoritario a expensas de la inmensa mayoría de la población.**

De ahí la necesidad de vincular estrechamente las tareas de hoy con las propuestas programáticas de cambio.

Dos ejes de la táctica: referéndum y salarios

La campaña por el referéndum necesita dar un salto en calidad que supere la pasividad en la recolección de firmas y que de respuestas políticas claras a los ataques y amenazas de quienes apadrinaron la ley de impunidad, denunciando con fuerza el militarismo, sus privilegios presupuestales; los crímenes durante la dictadura.

En la lucha por el salario es imprescindible denunciar el falseamiento y ocultamiento de las cifras oficiales, la constante suba de los precios y tarifas públicas y cómo día a día se rebaja el salario real.

La lucha por el aumento del salario real debe estar estrechamente ligada a la movilización contra la carestía buscando aliados en las amas de casa, los jubilados, los trabajadores por la cuenta.

Porque el salario no puede ser un mero porcentaje, sino que debe referirse a **una canasta mínima nacional de emergencia** que se traduzca en los kilos de carne, de verdura, etc., que son imprescindibles para la subsistencia. La opción política debe ser por los más perjudicados, por los que con su salario no llegan a cubrir estas necesidades básicas. En función de esto es necesario levantar como reivindicación un salario mínimo nacinal.

Cómo se puede financiar un aumento salarial

Es imprescindible que la central elabore un plan alternativo de emergencia que proponga y fundamente cómo se financia un aumento salarial y **que para eso es necesaria una redistribución de la riqueza.**

Que este aumento se puede financiar disminuyendo los intereses que las empresas pagan a los bancos para que con el remanente se pueda cubrir el aumento salarial. Que se pueden aumentar los impuestos a los sectores de mayores ingresos, como el impuesto al patrimonio, a las herencias y a las personas físicas. Que se debe reducir lo que el país paga por intereses y servicio de la deuda externa. Que es necesario implementar una política de control de precios desgravando del IVA e IMESI artículos como el pan, la carne, aceite, arroz, harina, fideos, azúcar, yerba, querosene y supergás.

Una plataforma mínima para el movimiento sindical

Además de la reivindicación de un salario mínimo nacional, un aumento por partida fija para todas las categorías por única vez, es necesario incluir en esta plataforma una discusión sobre el problema de los ámbitos de negociación reivindicando el ajuste salarial para públicos y privados en la misma fecha.

Esta plataforma mínima debe estar acompañada de un plan de movilizaciones que contribuya a dar un debate nacional sobre el tema salarial, que exija pronunciamientos de los partidos políticos, y sobre todo, **que exija respuestas claras del gobierno.**

No hay caminos fáciles que resuelvan por arte de magia las dificultades que hoy enfrentamos, y este plan no las resuelve por sí solo. Es sí un primer paso, en cuya explicitación han habido grandes carencias y demoras, hacia el fortalecimiento de la organización sindical y la consecusión de los objetivos planteados: la profundización de la democracia, o sea la derrota de la impunidad y el autoritarismo y la derrota de la política económica del gobierno.

ALPARGATAS:

UN EJEMPLO DE "MODERNIZACION"

"Compañero" entrevistó al Vicepresidente del Sindicato de Alpargatas, Daniel Betancor, sobre los problemas que está atravesando esta fábrica y las perspectivas inmediatas en que puede derivar esta situación.

—COMPAÑERO: Sabemos que en este momento el sindicato de Alpargatas está en conflicto. ¿En qué fase se encuentran y cuáles son los orígenes de esta situación?

—DANIEL BENTANCOR: La situación de Alpargatas a la que llegamos hoy se viene desarrollando desde hace mucho tiempo. La patronal realizó importantes cambios tecnológicos que le permiten aumentar la productividad y salir a competir a nivel internacional. La maquinaria disponible era atrasada para estos propósitos y, dentro de su política, la tecnificación aparece como uno de los objetivos principales.

—COMPAÑERO: ¿Cómo opera ese cambio de tecnología en el trabajador, sus condiciones laborales y su salario?

—D.B.: Nosotros no nos oponemos a los cambios tecnológicos. Pero debemos asegurar las fuentes de trabajo y los niveles salariales y **evitar que esos cambios tecnológicos (o la inclusión de nuevas tecnologías en la empresa) perjudiquen al obrero.**

En agosto del '86 el COT firmó un Convenio Colectivo por 2 años. En una serie de cláusulas fijamos y definimos qué es un cambio tecnológico y se le aseguraba al trabajador, desplazado por la tecnología, una garantía salarial hasta que consiguiera una tarea dentro de la empresa con remuneración igual o mejor.

—C: ¿Qué pasó con ese convenio hoy?

—D.B.: La patronal ha incurrido en reiteradas violaciones de ese convenio, entre otras cosas aplicando "sus" criterios acerca de la tecnificación que sí apuntan a perjudicar al obrero. Esa tecnificación, por ejemplo, ya ha significado un aumento de productividad. Pero el obrero no ha recibido nada de ese aumento en su salario, aunque desde el gobierno Sanguinetti y Fernández Faingold han asegurado que cuando haya aumento de productividad habrá aumento salarial.

—C.: ¿Podés dar un ejemplo?

D.B.: Antes del cambio tecnológico se producían 11.000 Kgs. de hilado de algodón, ahora la perspectiva es llegar a los 19.000 kilogramos. Un telar nuevo ahora produce 5.1 veces más que un telar viejo. Y de eso no vemos nada **porque la política de la patronal —aunque las multinacionales dicen acordar con la política del gobierno— no es remunerar la productividad. El Sindicato exige aumento de salario por esa productividad para todos los obreros, para todos los trabajadores y no sólo para los que están directamente relacionados con esas maquinarias.** Bien sabemos, sin embargo, que esos cambios tecnológicos apuntan a sobreexplotar a los trabajadores y aumentar las ganancias de la patronal.

—C.: ¿Cómo vive esto el conjunto del gremio textil?

—D.B.: Nosotros no somos el único sindicato con problemas. Pensamos que esto debe ser asumido por todo el gremio textil y planteamos actualizar aquel convenio, adaptándolo a la nueva situación, concibiendo este problema de los cambios tecnológicos no a pequeña escala sino a una escala mucho mayor, con connotaciones más graves.

—C.: ¿Qué otros problemas tienen planteados?

D.B.: Exigimos una justa aplicación de los métodos de trabajo. Existen sobrecargas de labor en algunas tareas en la sección Aparado de calzado, que han traído como consecuencia enfermedades en las manos de las compañeras que podríamos caracterizar como "enfermedades profesionales".

—C.: ¿Hubo algún detonante en esta situación conflictiva?

—D.B.: Sí. En marzo despidieron a dos compañeras (Lilián Latorre y Sonia Barthe) con la acusación de haber alterado la producción, cosa que es falsa.

Estos despidos fueron caracterizados como arbitrarios por la organización sindical.

El 20 de abril hicimos una asamblea de toda la fábrica para evaluar todos estos temas. Resolvimos ahí suspender las horas extras que originan mayor productividad, cosa que se ha cumplido. Desde ese momento en adelante hicimos asambleas generales con paro para evaluar los elementos que iban surgiendo. Finalmente la lucha de los trabajadores consiguió la reincorporación de las compañeras a partir del 2 de mayo, aunque las mismas no vuelven a su sección original.

Si bien evaluamos este elemento como positivo, quedan pendientes otros puntos de nuestra plataforma, de los cuales los temas cambios tecnológicos y la discusión de un Convenio Particular COA-FUA son los centrales. Hay comprometidas instancias de discusión sobre estos temas.

En consecuencia, evaluando todos estos elementos la Asamblea del 28 de abril resolvió levantar la suspensión de horas extras hasta evaluar el resultado de estas conversaciones.

—C.: El movimiento sindical entra ahora en su Congreso extraordinario, ¿cómo ves en el medio de la lucha de tu gremio ese Congreso?

—D.B.: La situación general no nos es ajena. Desgraciadamente hoy el movimiento sindical está atravesando por un período de desmovilización.

El gremio textil tampoco escapa a esta situación. Tenemos 3 empresas, 3 sindicatos con problemas: Alpargatas, Fam y La Mundial. Por eso debemos cambiar esta situación sobre la base de medidas concretas. Hay que unir los temas programáticos a los temas inmediatos y los problemas concretos. Este debe ser uno de los ejes del Congreso por un plan de lucha del conjunto del movimiento sindical. Creemos que en lo concreto hoy todo el gremio textil debe asumir como propio el problema en Fam, La Mundial y Alpargatas desplegando la solidaridad concreta.

Yo creo que hoy a nivel de los obreros de Alpargatas existe la convicción de que esa empresa es una multinacional con mucho poder en que **sólo con la firme actitud del obrero y del conjunto del gremio textil podremos avanzar en las conquistas de nuestras reivindicaciones y en la lucha que redunde en crecer y fortalecer la organización sindical.**

LA UTHC SALUDA EN ESTE
1° DE MAYO DE LUCHA Y
COMBATIVIDAD A TODOS
LOS TRABAJADORES.

- *POR NUESTRAS REIVINDICACIONES*
- *POR VERDAD Y JUSTICIA*

UNION DE TRABAJADORES
DEL HOSPITAL
DE CLINICAS.

FIRMA PARA QUE
EL PUEBLO DECIDA

EL PROYECTO DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO

**Recientemente "La Semana de El Día" publicó una síntesis del proyecto de Sistema Nacional de Salud que impulsaría próximamente el Gobierno.
Estas son las conclusiones de la primera lectura que hemos hecho de ese proyecto y de las informaciones que hemos podido obtener a pesar del hermetismo que sobre este tema tiene el Gobierno.**

1 Los responsables de ese proyecto son la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el MTSS y el Ministerio de Economía que enviaron el borrador al Ministerio de Salud Pública en agosto del 86. **Para su redacción no hubo consultas ni a la Universidad, ni al Hospital de Clínicas, ni a los médicos agremiados en el Sindicato Médico y mucho menos a los trabajadores de la FUS.** Ni siquiera tiene su origen en el mismo MSP, lo cual deja muy mal parado al Sr. Ugarte.

¿Cuál es el interés? ¿Se quiere cubrir de buena asistencia a la población o está primero el interés electoral (léase 89), la privatización de la salud (léase "modernización") o el enriquecimiento de un sector de la salud (léase mafia blanca en [illegible] Española, Casa de Galicia, Empleados Civiles) donde los Magurno y los Marchesano tienen mucho que ver?

2 El proyecto dice que **"Se crea un Servicio Nacional de Salud... que dependerá del MSP y que comprenderá las actuales prestaciones que otorga el MSP..."** ¿Las "actuales" con un presupuesto del 5.8% que ni nombran en el proyecto? Las "actuales" prestaciones están en un estado lamentable y el proyecto del Gobierno nada dice de cómo las va a mejorar.

3 Aclaran que **"Los servicios de salud pertenecientes a las FFAA y las F. Policiales integran funcionalmente el Sistema... aunque conservan su autonomía administrativa y financiera".** Sin comentarios. Esos servicios de policías y militares reciben cuantiosas sumas, muy por encima de las que recibe la asistencia pública.

4 La Dirección de ese Sistema, como decíamos en el punto 1), prescinde del concurso de médicos, trabajadores y usuarios. En todo caso, crea órganos que ..." revestirán el carácter de recomendación a las autoridades nacionales"... **autoridades designadas por el Gobierno que determinarán las políticas globales sin ningún tono democrático de participación social real.**

5 El documento dice que no hubo consenso para mantener los seguros parciales en las Instituciones de Asistencia Médica Colectivas –IAMC– lo cual no da respuesta acerca de qué se hará con los casi 50 seguros de salud que agrupan a decenas de miles de trabajadores del caucho, la química, textiles, municipales, Conaprole, los bancos, frigoríficos, entre otros. ¿Qué los sustituirá? ¿Incluirá el nuevo Sistema a la familia, al desocupado, a las amas de casa, a los jóvenes, a los jubilados?

6 Hubo, dice el documento, "reservas acerca de la incorporación en el sector de jubilados"... Más adelante, sin embargo, afirma que este Sistema mantendrá ..." la vinculación de las acciones de atención médica con el conjunto de políticas sociales del Estado"... ¿Cuáles? Acaso las míseras jubilaciones o el abandono a la niñez o los ataques sistemáticos a la educación.

7 Sí hubo acuerdo en ..."definir niveles de atención". Efectivamente hablan de 3 niveles: el nivel uno abarca la asistencia primaria; el nivel dos consiste en internaciones, prestaciones médico quirúrgicas y especialidades; y nivel tres considera los CTI, oncología, medicina nuclear entre otras especialidades.

Pero lo insólito es que esos tres niveles se corresponden según los ingresos de la población. **Quien esté en condiciones de pagar la cuota total de una mutualista (socio integral) accederá a los tres niveles. Si puede pagar sólo la mitad (socio parcial, como lo llama el proyecto) accederá solamente a una parte de la atención teniendo que dejar la asistencia primaria en manos de la salud pública o Servicio Estatal de Salud. Y si no tiene ingresos que le permita pagar esas cuotas, toda su atención será en el nivel público y podrá pasar al nivel dos y tres según la suerte o el médico que le toque, ya que ese "pasaje" a los niveles siguientes será a consideración de la administración pública.** Administración pública que con el ejemplo de hoy no es ninguna garantía para brindar una salud mínimamente decorosa.

Este aspecto es sin dudas uno de los gravísimos conceptos que propone el material: **si tiene dinero, salud de ricos; si no tiene dinero, salud de pobres** (léase mayorías trabajadoras, desocupados, pasivos).

8 El documento dice que se deben ..."adoptar medidas que preserven la vigencia de las Instituciones de Asistencia Médica Colectivas, lo cual suena a falluteria cuando en los últimos 12 meses han cerrado 4 mutualistas al amparo de decisiones del propio Poder Ejecutivo.

9 Dicen que se ..."fortalecerá las acciones de higiene y prevención sobre el hombre y el medio ambiente"... aunque nada habla de la seguridad laboral y las condiciones de trabajo que tantas vidas, accidentes y mutilados han causado en las pésimas condiciones de la industria y otras ramas de actividad.

10 El documento habla de la creación de un Instituto (o ente) que llaman Servicio Estatal de Salud –SES– que tendrá a su cargo los hospitales estatales. Pero expresamente plantean que la tendencia será que esos hospitales en forma parcial o total sean administrados por manos privadas. ¡Esto ya lo hemos oído en relación a AFE o ANCAP o PLUNA! Es ni más ni menos que la privatización de la salud y entonces ¿dónde queda la responsabilidad del Estado de bregar por la salud de todos los ciudadanos? ¿Es así como el Estado se hará cargo de que "todos los ciudadanos de la república tengan acceso a la salud"?

Sin duda, este tema de la privatización es otro, de los capítulos bochornosos de este proyecto que además tiene toda la intención de convertirse en ley... Ley para privatizar.

11 ¿Y qué se dice con respecto a los medicamentos y las multinacionales de la industria farmacéutica? Veamos. Dicen que se asegurará el acceso a los medicamentos de "calidad comprobada" pero se agrega que ..." podrán continuar existiendo en el mercado todos aquellos medicamentos autorizados por el MSP". ¡Todos los actuales! **Hay que recordar que está comprobado por la Organización Mundial de la Salud que con un listado de entre 300 y 500 productos se podrían asistir todas las enfermedades y no con los miles que circulan en nuestro mercado.** Pero además ¿qué se piensa hacer con el laboratorio público Dorrego? ¿No se alentará la producción nacional? ¿Tendrá algo que ver con esto el ministro Zerbino que tiene tantas vinculaciones con el laboratorio Roche?

Lo que aquí falta, señores del gobierno, es una política de medicamentos que reduzca los costos. **Las mutualistas deben destinar enormes porcentajes de su presupuesto (más del 40%) para pagarle a las multinacionales del medicamento. Este es otro de los nudos principales por donde pasan las verdaderas salidas al problema de la salud en nuestro país.**

En fin. "La Semana de El Día" del 4.IV.87 hace una síntesis apretada de las "virtudes" del proyecto y nosotros hacemos aquí un resumen primario de los grandes temas que ese proyecto plantea y que vemos como graves errores o aquellos que el proyecto no plantea y que pensamos que deben ser atendidos con urgencia.

Es tiempo de que ataquemos el centro de la cosa: **lucro en la salud, multinacionales del medicamento, bajísimos presupuestos para la salud, falta de educación a la población sobre el tema; falta de racionalización y planificación, medicina centralizada en la capital. Estos son algunos aspectos medulares que hay que atacar.**

¿De dónde sacar recursos para todo eso? Bueno, señores, hablemos entonces de la deuda externa, del presupuesto militar, de la fuga de capitales o de los 50 millones de dólares que le dieron al Banco Comercial en el mismo momento que cerraban OMA o Mutualista Batlle o Sociedad Italiana o Udem.

Es hora de que las fuerzas verdaderamente democráticas del país –y en particular nuestro Frente Amplio– junto a los trabajadores del sector y la Central se aboquen a estudiar este proyecto que ya está andando y a través de la denuncia y la prensa, desde la calle y los muros, desde los sanatorios y el Parlamento se planteen todas las modificaciones esenciales, urgentes, inmediatas que se deben realizar para edificar una cobertura asistencial a toda la población; **asistencia decorosa que apunte a construir un Servicio Nacional de Salud del pueblo y para el pueblo, junto con los grandes cambios que el país necesita en la enseñanza, la vivienda, el salario y las fuentes de trabajo.**

ADVERTENCIA: EL CHANTAJE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD

El 28.III.87 el Gobierno promulgó un decreto en el cual se reglamenta de qué manera las mutualistas podrán usar un porcentaje adicional del aumento de cuota que el Gobierno ha asignado de 3.5%, o más bien dónde no lo pueden usar. **Y dicen que no podrán contratar nuevo personal o pagar aumentos de salarios ni tampoco se pagarán salarios que correspondan a jornadas de lucha.** Esto último se refiere al descuento por paro que muchas patronales no se atrevían a aplicar.

Es una vieja conquista de los trabajadores cobrar sus salarios aún de jornadas de paros y huelgas porque bien sabemos que los trabajadores de la salud brindan asistencia hasta mejor que lo normal cuando son los sindicatos los que se ponen al frente de los sanatorios en tiempos de ocupación y lucha. Y allí ningún descuento se debe permitir como jornada no trabajada porque todo el mundo trabaja pero bajo el control de los gremios en lucha.

Ahora bien, lo insólito no es la nueva arremetida para efectivizar los descuentos o bloquear todo aumento salarial o taponear fuentes de trabajo que se pudieran lograr, sobre todo hoy que cierran mutualistas y miles de trabajadores del sector quedan desocupados. Lo novedoso es el CHANTAJE que hace el Gobierno. Te doy tanto si hacés cuanto. Adjudica un aumento adicional siempre y cuando no se destine a tal o cual efecto. De lo contrario se quita automáticamente. Y esto disfrazado de todo un lenguaje retórico típico de decretos gubernamentales para que el lector desapercibido no caiga en la cuenta.

Se trata de una sucia maniobra para presionar a las patronales más dubitativas sobre esos temas o para que aquellas más reaccionarias (La Española, Impasa, Casa de Galicia, Empleados Civiles, España Mutualista, Perses, etc.) vistan de legal sus arremetidas antiobreras, amparadas ahora por un decreto que de hecho legaliza el descuento por paro que en esos lugares se venía haciendo violando la más elemental legislación laboral. Ya en La Española los trabajadores se enfrentaron duramente a esa patronal que usó el descuento por paro como una herramienta represiva contra el gremio.

Tufillo a Magurno tiene todo esto. Y lo más gracioso –por no decir tremendo– es que se da en medio del estudio que hace el Gobierno de un proyecto de Ley llamado Sistema Nacional de Salud que pretende "dar solución a los problemas del sector".

¡Ah, claro!, tal vez se refiera al sector Magurno y Cía. porque OMA cerró al igual que UDEM, Mutualista Batlle, Sociedad Italiana y en grave situación está España Mutualista y recientemente el CASMU.

El Gobierno arremete. Nuestras conquistas se ven recortadas. La democracia toda se ve amenazada y alejada de su carácter popular. Le quieren dar un signo autoritario, regresivo. La denuncia permanente, la respuesta concreta a cada una de estas arremetidas y sobre todo levantar bien alto nuestro programa y nuestras propuestas inmediatas de salud, armándonos con aires de cambios y de lucha es como podremos frenar estos ataques del Gobierno, recortar su campo de acción, defender nuestras conquistas y profundizar la democracia.

8900659

ZONA 3: EL CONFLICTO DE FUCVAM VISTO POR EL BARRIO

Zona 3 es un conjunto habitacional compuesto de 7 cooperativas nacidas de gremios trabajadores: gráficos, postales, transporte, OSE y lana. Se ubica en Bolivia casi Cno. Carrasco (La Cruz) y está habitado por 839 familias que llegaron a partir de 1983.

"Compañero" dialogó extensamente con los militantes de la Coordinadora de Zona 3 para conocer su experiencia y su participación concreta en la lucha que FUCVAM viene desarrollando para que el BHU se ajuste a la ley 14.105

Por razones de espacio reproducimos sólo algunos tramos de nuestra charla.

—COMPAÑERO: ¿Cómo participan Uds. en este conflicto?

—**Respuesta:** Como afiliados a FUCVAM, participamos de todo lo que la Federación propone. Pero por propia iniciativa, ya desde febrero, apenas el BHU mandó las primeras Intimaciones, Zona 3 comenzó a organizar mesas redondas y actos. La gente estaba preocupada y se acercó para participar más activamente. El clima en esas instancias fue mucho más activo que otras veces. Esto también se reflejó luego en las convocatorias centrales de FUCVAM.

—C: En varias entrevistas de prensa, Kneit ha dicho que Uds. se niegan a pagar cuotas menores a veces de lo que paga una familia por una pieza de pensión. Intenta demostrar que la actitud de FUCVAM es "empecinada" y "egoista" ya que no contempla las carencias de otras familias que no han tenido el "privilegio" de acceder a una vivienda de cooperativa.

—R: En relación a la cuota, eso de que es baja es relativo ya que acá hay mucha gente que vino con 50 años a construir su casa porque era la única forma de adquirirla. Luego muchos se jubilaron y hoy, una cuota de N$ 9.000 es un abuso en relación a sus ingresos. **Por eso exigimos que se aplique el criterio de proporcionalidad que está en el espíritu de la 14.105.** Otro tema es que no podemos hacer igualdad con la injusticia: que una familia tenga que vivir en una pieza de pensión y pagar hasta N$ 10.000 es una doble injusticia. **Lo que está mal es que el Estado no resuelva esos problemas de acuerdo a como lo mandata la Constitución, y no que nuestra situación sea comparada con la de esas familias.**

El tercer aspecto es que nosotros **abaratamos nuestras viviendas porque aportamos a ella muchas horas de trabajo.** Son 4.095 horas promedio que aportó cada familia. Esas horas fueron años de trabajo aquí. Mucha gente venía sin plata para comer, con un refuerzo de mortaldela para pasar el día. Otros, que no podían hacer los trabajos, se quedaban de noche como serenos. La Ayuda Mutua tiene aspectos muy positivos ya que **estimula la participación de la gente y contribuye luego a que se resuelvan colectivamente los problemas.** Nosotros creamos primero la vivienda y luego la guardería (que ahora es pública); la policlínica con varias especialidades y hasta servicio odontológico para niños; el Club de compras para surtirnos al por mayor, [illegible]

Pero también la ayuda mutua implica muchos años que se viven sin fines de semana, sin licencia, trabajando en tareas pesadas para las que muchos no están aptos. Pagamos bastante con nuestro trabajo: el conjunto tiene 3.436.011 horas **aportadas por las familias. Kneit pretende desconocer este esfuerzo y "cobrarnos" lo que ya en parte pagamos trabajando.**

Cada familia aportó más de 4.000 horas de trabajo para construir el conjunto.

C: También las autoridades argumentan que la intransigencia de FUCVAM con respecto al pago impide que el Banco pueda desarrollar planes dirigidos a otros sectores de la población.

—R: Eso no es cierto porque la inversión del BHU en cooperativas no llega al 5%: quiere decir que si no tienen rubros no es por nosotros. Lo que hay que investigar (y eso lo ha planteado siempre FUCVAM) es qué pasó con los promotores privados que accedieron a préstamos que luego no utilizaron y desaparecieron. También quisiéramos saber en qué se utiliza el aporte del 2% de su salario, que cada trabajador hace para el rubro vivienda. Ese aporte lo hicimos durante años y nunca se investigó hacia dónde se desviaron esos fondos.

—C: Esta campaña contra los cooperativistas, apoyada por los grandes medios de comunicación, intenta desvirtuar y aislar vuestro movimiento. Pero se utilizan argumentos que si bien son demagógicos en boca de autoridades del gobierno, se extraen de necesidades reales de muchos sectores de la población.

¿Cómo se rompe esa barrera que el gobierno quiere levantar entre Uds. y esos sectores?

—R: Nosotros creemos que la COVIP nuclea a todos los sectores relacionados con el tema vivienda. Ahí están desde el Frente de Inquilinos pasando por MOVIDE (que viven en cantegriles) hasta los trabajadores del SUNCA y los técnicos que aportan soluciones. Lo que COVIP ha elaborado responde a las expectativas de todos. **Entonces se hace cada vez más imprescindible sacar a la COVIP como tal (coordinadora de todos esos sectores) a la calle, incrementando la movilización ya que efectivamente el problema del techo es de todos los trabajadores.** Finalmente **creemos que en este 1º de mayo vamos a estar una vez más todos juntos levantando las mismas banderas.** Del barrio siempre hemos sacado varias camionadas y esperamos también este año concurrir masivamente al acto del PIT CNT.

Entrevista: Magdalena Castro

LA DEUDA EXTERNA Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

Recientemente una delegación del PIT-CNT viajó a Buenos Aires en el marco de los trabajos preparatorios del Encuentro de Centrales latinoamericanas y del Caribe sobre la Deuda Externa. Carlos Pereira —Presidente del Sindicato de FUNSA— formó parte de esa delegación y hoy conversa sobre estos temas con "Compañero".

Carlos Pereira: "Debemos incorporar el tema de la Deuda a la lucha cotidiana".

—C.: ¿Cuándo tendrá lugar este Encuentro de Centrales Latinoamericanas y del Caribe sobre la Deuda Externa?

—C.P.: Se realizará en San Pablo el 18 de mayo. Esta reunión en Buenos Aires en realidad también debió realizarse en Brasil, pero el motivo de ir a la capital argentina se debió a la necesidad de buscar la participación de la CGT. Por el PIT-CNT viajamos junto a los compañeros Villaverde y Cáceres y allí nos encontramos con la COB y la CUT de Brasil.

Como se sabe la CGT está afiliada a la CIOLS, la cual dice que dejará a criterio de cada una de sus filiales si participan o no en este evento. Al principio los organizadores de este Encuentro pensábamos que deberían participar centrales no afiliadas a las tres organizaciones internacionales (CIOLS, CLAT y FSM) pero luego se amplió el criterio y se hizo una invitación a todas, aunque parecería que en el caso de la CGT no participaría como tal sino a través de una de sus federaciones. Esto es negativo no sólo por el peso que tiene la CGT sino porque de alguna forma es no entender la importancia que tiene el tema de la deuda externa en el continente y en relación a la problemática de la clase obrera latinoamericana y caribeña.

—C.: ¿Cuáles serán los temas en el Encuentro?

—C.P.: Pensamos que deben participar la mayor cantidad de centrales de todo el continente. Creemos que el tema de la deuda externa tiene muchos puntos en común a nivel latinoamericano y en particular para los trabajadores del continente. Sabemos que hay diferentes opiniones sobre este tema y por eso hay que ir al Encuentro. Nosotros creemos que debemos plantear la relación de nuestros problemas concretos con el poderío de la banca internacional (FMI), las transnacionales y el imperialismo y aprender a ver que los enemigos de los trabajadores y nuestros pueblos no "están allá", lejos, sino que están dentro de nuestro continente y nuestros países. Hay que identificarlos, reconocerlos, denunciarlos con sus nombres y sus vinculaciones con los gobiernos que a nombre de la democracia —como en nuestro país— someten nuestras economías a la más absoluta dependencia y subordinación a los centros internacionales de poder.

—C.: ¿Qué medidas se impulsarán acerca de la lucha contra la deuda externa?

—C.P.: No hemos visto un plan concreto a proponer, pero creemos que sobre la base de las actividades desarrolladas el año pasado a nivel continental debemos impulsar coordinaciones de medidas concretas regionales y continentales que abran un frente de lucha que trascienda los marcos nacionales. Ahora, no confundirse, gran parte del crecimiento de esa lucha continental depende de que las centrales asuman en sus países este tema, lo unan a sus problemas concretos y lo incorporen a la lucha cotidiana entendiéndolo como una de las trabas principales para profundizar la democracia y avanzar en el desarrollo y la independencia nacional.

POR QUE EL BHU SE RESISTE A APLICAR LA 14.105

La Ley 14.105 fue aprobada en 1973 poco antes del golpe de estado. Allí se establecen diferentes franjas porcentuales de cuotas proporcionales a los ingresos familiares.

Estas franjas contemplan todas las situaciones. Desde los que precisan que su vivienda sea totalmente subsidiada por el Fondo Nacional de Vivienda (creado con el aporte del 2% del salario de los trabajadores) hasta los que superan 5 salarios mínimos y podrían pagar el 20% (tope máximo).

Esta ley fue actualizada con una nueva propuesta de franjas de la COVIP (ya que el salario real se deterioró más durante la dictadura) y presentada al Parlamento en setiembre de 1985.

Desde entonces nada ocurrió en materia legislativa, por lo que FUCVAM reivindica la aplicación de la 14.105 que sigue teniendo plena vigencia aunque nunca se haya puesto en práctica.

Pero es obvio que para el Banco la 14.105 más allá de que se pueda agrandar o modificar las franjas de porcentajes, encierra un peligro mayor: si acepta aplicar esta ley para los cooperativistas ¿qué pasará luego con el resto de los usuarios? Probablemente comiencen a aparecer reclamando, con justo derecho, que sus cuotas también se ajusten de acuerdo a sus ingresos como lo dicta la 14.105 que no es sólo para las cooperativas.

En esta pulseada el gobierno se juega una vez más la imposición de una política arbitraria de cuotas coherente con toda su línea económica antipopular: que cada uno se someta a la incertidumbre de no saber con qué reajuste le saldrá el Banco en cualquier momento y, si no puede pagar, vendrá la intimación judicial y el lanzamiento.

La lucha por implantar un sistema justo de cuotas es una cuestión de fondo en la reivindicación de una vivienda decorosa. Por tanto es una bandera que debe ser tomada por todos los trabajadores en la lucha por el techo.

AFE EN LA HORA DE LA VERDAD

Escribe:
Raúl Olivera

Ya tiene varias décadas en el país la existencia de una política en AFE, claramente emparentada con los intereses imperialistas. Esta ha ido socavando el futuro de una de las más grandes inversiones realizada por el estado en materia de transportes y ha ido creando las condiciones para que se concrete en ese sector el avance más significativo que, desde la nacionalización de los ferrocarriles ingleses, ha dado el capital privado al amparo de la nueva ola modernizadora del gobierno.

Se aprestan ahora a concluir la operación "punto final" de AFE. Ante ello, el viernes 24 de abril los ferroviarios, asumiendo su histórica lucha en defensa de la soberanía y del país, convocaron a una mesa redonda en el Palacio Sud América para debatir con los poderes públicos, fuerzas sociales y políticas, la situación del Ente y tomar conocimiento de las posiciones que asumirán en las futuras luchas que habrá que dar para detener la privatización del transporte en el país.

El directorio de AFE y su batalla por la opinión pública

Al igual que los trabajadores, el gobierno es consciente de que esta batalla política, sea para defender o para liquidar los intereses nacionales, necesita ganar la opinión y hasta la participación pública. No es lo mismo liquidar a un ferrocarril que es ineficiente, que casi no cumple servicios (y que dentro de pocos días, de prosperar algunas iniciativas ya resueltas por el Directorio lo hará menos aún), que tiene un alto porcentaje de estaciones y líneas clausuradas; que hacerlo con uno que es eficiente, que cumple servicios en todo el país y que es imprescindible para grandes zonas.

De ahí entonces que ha sido y es una preocupación del actual Directorio presidido por el Cr. Berchezzi el dar una batalla por la opinión pública consistente en profundizar el deterioro, agudizar una atención cada vez más limitada de los servicios, aumentar desmesuradamente las tarifas, disuadir a los usuarios para que no hagan uso del ferrocarril.

Resumiendo, con raras excepciones, los sucesivos directorios y gran parte del cuerpo jerárquico han actuado en AFE como saboteadores de la soberanía nacional. Constituye hoy una excepción el Director Nunez del Frente Amplio. La batalla por la opinión pública que, por supuesto, ha tenido los medios de información oficialistas a su entera disposición, ha consistido en agravar de tal forma la situación de AFE con el fin de que su muerte sea algo "natural" y hasta deseable.

Los trenes fantasmas

La actual iniciativa que está a punto de aplicarse en AFE, mediante la cual se dispone dar "absoluta y total prioridad al tráfico masivo de media y larga distancia de carga", **constituye por sus graves consecuencias, una violación de los cometidos que le competen (de acuerdo a la Ley Orgánica de AFE) a la Administración de realizar servicios de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas en todo el territorio nacional, y también a los deberes de su Directorio de asegurar que funcionen con regularidad y eficiencia. También es una medida que, apoyándose en la decadencia del material tractivo (del cual el Directorio es también responsable) implica que, a costa de reducir al máximo el servicio de pasajeros, se pongan en circulación sin estaciones en servicio, sin cruces, con un mínimo de personal, trenes "fantasmas" que van de origen a destino sin parar en ningún lado.** Por otra parte, siendo que la Administración, por otra medida ya vigente, solo asegura arrastre a cargamentos de mucho tonelaje, AFE pasa a estar al casi exclusivo servicio de tres o cuatro grandes empresas casualmente emparentadas con gente del gobierno. De esta forma también se podrá declarar personal "sobrante" para pasarlos a listas de disponibilidad.

Un antecedente que demuestra los verdaderos fines de estas medidas

Hace un año y medio se distribuyeron más de 200 trabajadores que se declararon "sobrantes" en AFE de acuerdo a la filosofía del gobierno que sostiene que disminuir personal, implica disminuir el déficit del organismo. Sin embargo, gran parte de esos funcionarios aún continúan sin ser ocupados en ningún lado y todos ellos siguen cobrando sus sueldos del presupuesto ferroviario.

En esa misma época se suprimieron los trenes de pasajeros en una parte importante de la red férrea con la finalidad de economizar material tractivo que se dedicaría a la carga; las cifras del tráfico de pasajeros disminuyeron, a consecuencia de ello, en un 40% y las de carga en un 25%. En la mayoría del Directorio las intenciones son otras muy distintas a las que se confiesan en los reportajes que la prensa oficialista dedica muy seguido a propagandear la modernización de AFE.

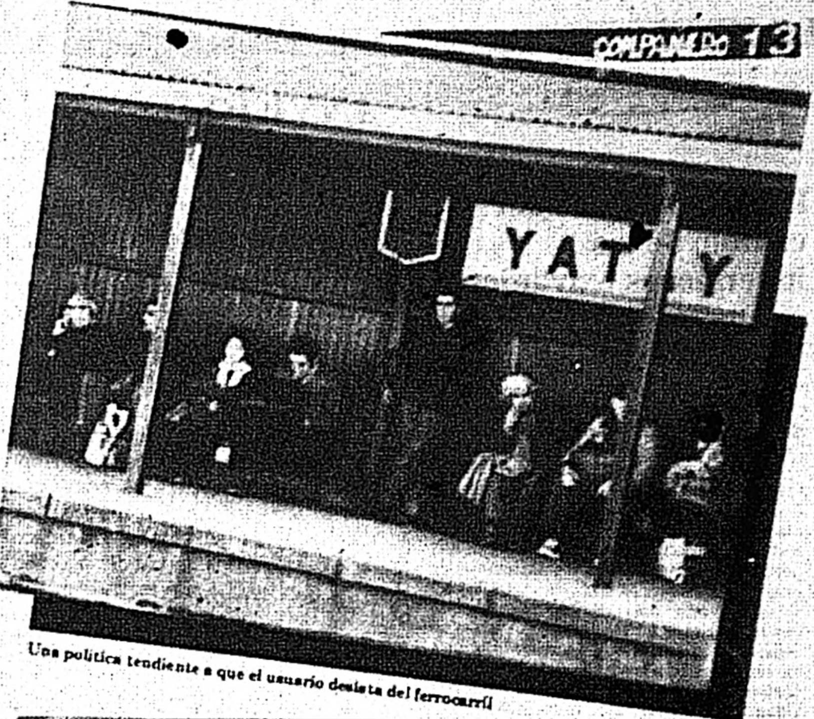

Una política tendiente a que el usuario desista del ferrocarril

El gremio ferroviario habló claro. Ahora tiene la palabra el Parlamento Nacional

La persistencia de estas medidas que se hacen al margen de cualquier política de un plan de transporte nacional y por lo que significan para el futuro del país, fueron **denunciadas reiteradamente por la Unión Ferroviaria y concretadas en la jornada del pasado viernes. Ahora corresponde que los representantes del pueblo asuman el rol que les corresponde y tomen las medidas conducentes a poner coto a estas situaciones. Y esa actitud que reclamamos del Parlamento, deberá tener mejor destino que la Comisión Investigadora sobre AFE, que duerme el sueño de los justos en la Cámara de Diputados. Es la hora de la verdad, y esta no admite más demagogias.**

BANCO MUNDIAL: PRESTAMO COMPULSIVO A ANCAP POR 750.000 U$S

La Refinería de petróleo de Ancap debe ser remodelada.

Entre otras cosas, para que su producción no genere excedentes de nafta que el mercado interno no puede absorber y que luego, de no obtenerse un canje por gasoil con los países vecinos, se vende al exterior a un precio menor a su costo.

El monto de esta obra en moneda extranjera se prevé en unos U$S 24 millones. Alrededor del mes de agosto del año pasado, el Directorio de Ancap resolvió buscar "los sistemas de financiamiento más convenientes". Su presidente, José L. Batlle, con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto deciden que lo "más conveniente" es contratar un préstamo con el Banco Mundial. Este, previo informe de sus técnicos, prepara un borrador de contrato que es negociado en primera instancia por una misión que viaja a EE.UU.

El 6/4/87 se aprueban en el Directorio las condiciones del Banco Mundial, luego de un estudio muy somero y sin contar con todos los elementos de juicio. La votación se resuelve por mayoría, 4 a 1, con el voto contrario del Director frenteamplista, Ing. Oliveras.

Ahora bien, no puede negarse que el préstamo del Banco Mundial es lo que en la jerga financiera llaman un "préstamo blando", es decir, exige una tasa de interés no muy alta (7,8% anual) y otorga un plazo largo para pagar (15 años).

Entonces, ¿qué le encontramos al tema de interesante, o escandaloso, o destacable, para incluirlo en nuestras páginas? ¿En qué puede perjudicar al país conseguir un préstamo en estas condiciones, para realizar una inversión productiva, cuyos insumos, en mayoría extranjeros, serán financiados por el país exportador?

Existen en esta operación, como en todas las que se concretan con estos organismos financieros del imperio, un cangrejo bajo la piedra, o una espina en la rosa: U$S 750.000 de "préstamos institucionales", no solicitados, compulsivos, condición sine-qua-non para acceder al préstamo solicitado, con el objeto de vendernos consultorías sobre temas en que Ancap o bien ya tiene un equipo de técnicos trabajando o directamente no las necesita.

Pero hay más: existe en el documento un sistema de adquisiciones y contratos no negociables por el Banco Mundial que viola flagrantemente nuestras leyes de protección a la industria nacional.

Vale decir, de protección de la fuente de trabajo de nuestros trabajadores, vale decir de nuestro aparato productivo; en definitiva, de una parcela de nuestra independencia.

Así como ahora estaremos obligados a contratar técnicos extranjeros para asesorarnos sin que lo necesitemos, tendremos que comprar en el extranjero productos que se producen en el país. Para ello existe ya un proyecto del P. Ejecutivo a ser incluido en la próxima Rendición de Cuentas. De esta manera ajustamos nuestras leyes según la veracidad del Tío Sam.

alternativa
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

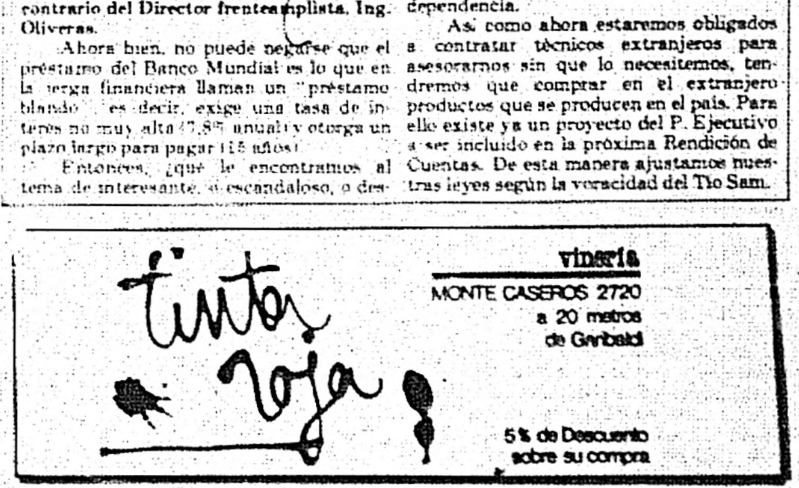

vinería
MONTE CASEROS 2720
a 20 metros
de Garibaldi
5% de Descuento
sobre su compra

INVERSIONES EXTRANJERAS: LA VORACIDAD IMPERIALISTA

Escribe: [redacted]

Durante más de 150 años las potencias imperiales de turno nos han despojado de nuestras riquezas paradójicamente invirtiendo capitales en nuestro continente. Uruguay no ha sido una excepción.

Hoy las INVERSIONES DIRECTAS siguen siendo una forma de opresión y dominación; variante de una misma constante: invertir para llevarse las ganancias, fabricarnos la llave para robarnos la casa.

Sin duda nuestra lucha antimperialista requiere conocer cómo se mueve el imperio, cómo nos domina, a través de qué formas sutiles o descaradas nos somete a esta brutal sangría tanto en nuestro continente como en nuestro país.

Las inversiones extranjeras no son la única forma pero constituyen una vía de sujeción y despojo. Por eso hacemos esta entrega con el fin de contribuir al análisis que nos permita comprender la realidad —al menos una parte de ella— para poderla transformar.

Las dificultades del estudio de las inversiones extranjeras en nuestro continente

El imperio nos oculta las cifras. Cuanto menos sepamos cómo nos está robando, más fácil les será concretar sus fines, sus negociados, sus ganancias.

El estudio de este tema no es fácil. No solamente hay controversias importantes entre los estudiosos de las inversiones extranjeras, sino que además no se cuenta con datos, materiales e información que permita descubrir todos los vericuetos de esas inversiones. "Las dificultades se agudizan aún más cuando se trata de examinar datos pertenecientes a países de escaso desarrollo económico, donde la falta de registros o la inadecuación de los existentes agregan un elemento más de incertidumbre sobre las cifras manejadas" (1)

A su vez, las propias empresas transnacionales se ocupan de no dar datos porque saben que el conocimiento de los mismos y su difusión podrían no sólo entorpecer sus propósitos sino además crear conciencias que se transformen en oposición a esas mismas empresas. "... las sociedades cifran en esas informaciones (y su secreto) el éxito de su estrategia de expansión mundial" (2)

Con estas dificultades, sin embargo, hacemos aquí una apretada síntesis de la evolución que han tenido las inversiones extranjeras en América Latina, las principales características actuales y cómo se presentan en nuestro país, acompañando este análisis con algunos datos muy significativos que nos permitirán aproximarnos al conocimiento del tema, conscientes de que desenredarlo deberá ser una tarea colectiva.

Una definición general necesaria

Consideramos como inversión extranjera LOS CAPITALES NO NACIONALES UTILIZADOS EN EL APARATO PRODUCTIVO DE UN PAIS.

Cuando se habla de capitales no nacionales presupone básicamente concebir la inversión FUNCIONALMENTE EXTRANJERA cuyas principales características son:

—el origen de esos capitales se ubica fuera del circuito productivo del país que los recepciona;

—esos capitales se orientan hacia objetivos diferentes a las necesidades propias del país receptor dando prioridad a los intereses de la corporación inversora;

—por ende, las consecuencias que acarreen en el país receptor no serán de preocupación salvo que a esas inversiones se les oponga un planteo diferente en lo económico, jurídico y político por parte del país donde se invierte.

A su vez, hay que agregar que en la historia latinoamericana las formas que han adquirido esas inversiones con el transcurrir del tiempo han sido.

—como bonos en monedas fuertes comercializados en los mercados internacionales de capitales;

—a través de la compra de acciones de empresas privadas que presupondrán el control de las mismas o no según el porcentaje de acciones que se adquieran;

—la instalación directa de sucursales de corporaciones extranjeras en cualquier actividad económica del país.

Aquí, sin duda, hay que incluir los capitales utilizados en la intermediación financiera por parte de las transnacionales bancarias. Al mismo tiempo, no incluimos en el análisis aquellos capitales que ingresan a un país determinado con el único fin de obtener mayores intereses, movimiento este que se ha venido dando con mucha fuerza sobre todo en el sur del continente tanto en el ingreso de capitales —cuando los intereses son altos— como en la "fuga de capitales" — cuando los intereses son superiores en otra parte.

La forma que ha ido predominando en el continente ha sido las INVERSIONES DIRECTAS controlando en forma absoluta o predominante todo el engranaje de la empresa. Esto ha ocurrido instalando directamente filiales de las corporaciones internacionales o adquiriendo mayoría de acciones que permite determinar las políticas empresariales.

En esta dirección, ¿qué "intereses nacionales" pueden tener empresas que compren los entes autónomos como PLUNA o ANCAP o AFE? ¿Qué se persigue con el "modernismo" que busca interesar a esas corporaciones transnacionales que no contarán con los intereses del país sino sus propios intereses? Veamos qué nos enseña la historia continental.

Evolución de las inversiones extranjeras en América Latina

La exportación de capitales ha sido una constante en el sistema capitalista. Ese excedente de capital disponible para invertir en otra región o país ha ido variando sus formas pero, en lo sustancial, se mantiene desde los años posteriores a la lucha de independencia hasta nuestros días.

América Latina ha sido una plaza de interés para las grandes corporaciones. Desde mediados del siglo XIX evolucionaron las inversiones tomando un gran impulso en el siglo XX y sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial.

Aceptamos dividir esta evolución en 3 etapas: siglo XIX hasta la Primera Guerra; el período entre ambas guerras y la post-guerra hasta nuestros días. (4)

PRIMERA ETAPA

El país predominante en este período fue Gran Bretaña. Ya a fines de siglo Alemania, Francia y EE.UU. fueron incrementando su penetración compitiendo con el imperio británico.

Las inversiones estuvieron dirigidas hacia el sector primario (materias primas) destinadas a exportar a los centros en Europa y los EE.UU.. El sector minero fue el preponderante acompañado de los productos agrícolas y ganaderos, fundamentalmente en el Río de la Plata.

La penetración estuvo rodeada de una ingerencia directa del Reino Unido en la vida política del continente otorgando empréstitos para financiar la lucha independentista y apareciendo como una opción para las colonias o los países recientemente independizados de España.

Ya a partir de los años 60 del siglo pasado, las inversiones directas se intensificarán.

En ese período, a los tradicionales sectores de interés (la minería y el agro) se le sumarán los servicios, principalmente el ferrocarril y los puertos, completando con el transporte de ultramar todo el circuito de traslado de las materias primas bajo dominio extranjero.

La relación de estas inversiones con la vida socio-política de nuestros países fue tan importante que a modo de ejemplo podemos decir:

—que la sustitución del presidente Juárez por el general Porfirio Díaz en México (1876-1911) eliminó algunas trabas emprendidas por el primero para abrir plenamente la inversión al Reino Unido, Francia y EE.UU. (5)

—La renuncia de Rosas en Argentina (1852) aplaudida localmente por Brasil y Uruguay, y alentada por Londres y París, también abrió las puertas para la exportación a esos centros europeos de carnes y cereales, desarrollando el ferrocarril, la modernización del puerto y la "conquista" de la Patagonia y el Chaco por los "mister" aún a costa del exterminio de la población indígena. (6)

La construcción del Canal de Panamá y su predominio a "perpetuidad" por parte de los EE.UU. permitió a esa potencia un gran paso en el camino de la predominancia en Centroamérica, el Caribe y luego todo el continente. (7)

El dictador Vicente Gómez en Venezuela (1908-1935) abrirá el país a la explotación petrolera. Brasil en su era imperial (1822-1889) gira su economía en torno al café en manos portuguesas anexadas con capitales británicos que a su vez dominaban el transporte marítimo. El advenimiento de la República no modificará esta realidad sino hasta la asunción de Getulio Vargas hacia la mitad de nuestro siglo. (8)

SEGUNDA ETAPA

El siglo XX ve un gran incremento de las inversiones extranjeras. Tanto el aumento de los precios de las materias primas, como el desarrollo de la tecnología en los países centrales, alentaron las inversiones.

Los capitales norteamericanos comenzarán por Centroamérica y el Caribe extendiéndose rápidamente a todo el continente. La United Fruit Company será un claro ejemplo del dominio económico y político en la región, particularmente en Guatemala.

En esta etapa se pueden distinguir claramente dos tipos de países receptores: los países mineros (Chile, Perú, Bolivia, Venezuela) y los países agrícola-ganaderos (el Río de la Plata y el sur de Brasil) junto a los países de productos tropicales (Centroamérica y el Caribe).

Hacia 1913 las inversiones extranjeras ascendieron a 9 mil millones de dólares distribuidos principalmente entre Argentina (1/3), Brasil y México. (9)

Una vez terminada la Primera Guerra, Europa no aumentó sus inversiones, pero en cambio EE.UU. las incrementó enormemente hacia la década del 20. Entre 1914 y 1926 el acumulativo anual de las inversiones norteamericanas alcanzó el 7%. (10)

Al terminar el período las inversiones

Las transnacionales en el mundo

(Según datos de Naciones Unidas —1978— y de Stopford —1980).

1) **Hacia fines de la década del 70 se relevaron 10.000 empresas transnacionales con 82.000 filiales en todo el mundo.**

2) **En 1978 la cifra de inversiones extranjeras de estas empresas ascendía a 369.000 millones de dólares. Si le agregamos el 11% anual acumulativo de crecimiento, en la actualidad esas inversiones andarán por los 500.000 millones de dólares.**

3) En 1981 las ventas de estas empresas transnacionales alcanzaron una cifra de 2,6 billones (millón de millones) en todo el mundo, de los cuales las filiales habrían aportado 900.000 millones de esas ventas.

4) Solamente el producto bruto interno (PBI) de 15 países supera el capital disponible de las empresas transnacionales más grandes. **La mayor empresa es la Exxon, que desplazó del primer lugar a la General Motors.**

5) Dentro de esos 15 países hay solamente dos países latinoamericanos (Brasil y México), lo cual indica que el resto de los países tienen PBI inferior a los capitales generados por estas empresas transnacionales.

6) De todas maneras la Exxon representa el 59% del PBI de Brasil y el 65% del PBI de México.

7) Países europeos (como Austria, Dinamarca, Noruega, Finlandia y Grecia) están por debajo de estas empresas y no integran ese "grupo privilegiado" de los 15 países.

Es de notar que la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo y de América Latina están fuera de ese grupo en la comparación del PBI con los capitales de estas empresas, al tiempo que siguiendo la constante de la incidencia de estas en Brasil y México, a su vez la incidencia que esas empresas transnacionales tienen en las economías internas del Tercer Mundo y el continente americano, es importantísima.

8) **Es de deducir que a su vez esa incidencia se manifiesta en las economías y la vida política del continente en forma determinante (ITT en Chile, United Fruit en Guatemala, Exxon en Brasil y México) para citar ejemplos de relación directa de estas empresas con hechos políticos ocurridos en estos países.**

9) **De esas 10.000 empresas con sus filiales, 500 controlan el 80% de las ventas y el mercado del mundo capitalista multiplicando sus actividades en la producción, el comercio y las finanzas. (Ej.: La Nestlé** controla más del 50% de la comercialización del maíz y el sorgo en el mundo).

10) El crecimiento de estas empresas podemos dividirlo de tres formas:

—horizontal: crecimiento y acumulación y expansión en su misma área productiva

—vertical: crecimiento hacia otros sectores productivos

—conglomeración: empresas de diferentes ramas se fusionan y siguen produciendo en sus especificidades centralizando la planificación, la inversión y el crecimiento.

11) El fenómeno de la transnacionalización lo podemos ver en dos formas:

—repetitiva: la empresa se instala en un país para producir lo mismo que en el país central para un mercado específico localizado.

—integrada: controla y reformula toda su política según las ventajas comparativas del lugar de inversión directa a través de sus filiales.

Ambas formas no son excluyentes sino frecuentemente dos momentos de un mismo proceso de penetración donde la empresa se instala produciendo "lo tradicional" y luego se va expandiendo modificando su política productiva combinando los tres aspectos señalados en el punto 10.

se dirigirán hacia otros rubros prioritarios: las actividades petroleras, las industrias manufactureras y los servicios públicos. Hacia fines de esta etapa este segundo grupo de inversiones ocupaba el 43% de las inversiones y en la década del 40 alcanzaron el 64%, mientras que el primer grupo, característico de la primera etapa sólo ocupaba el 28% del total de inversiones habiendo alcanzado el 75% en los decenios anteriores.

Ya sobre la Segunda Guerra, los EE.UU. eran la fuerza principal en el continente latinoamericano.

La guerra permitió que los países del continente tuvieran importantes activos que en muchos casos dirigieròn a "nacionalizar" empresas extranjeras como los ferrocarriles, los tranvías, los servicios de agua corriente, los teléfonos y el telégrafo o empresas petroleras (caso Brasil, Argentina y Uruguay), todas de origen inglés, francés o norteamericano.

Estas adquisiciones, sin embargo, estuvieron muy lejos de significar avances "proteccionistas", "nacionalistas" o "antimperialistas". Por el contrario se destinaron cantidades de dinero en adquisiciones de equipos obsoletos o maquinarias arruinadas o empresas deficitarias. Con carátula nacional estas empresas compradoras o esos estados tuvieron que apelar rápidamente a los centros de poder otrora inversores, pero esta vez solicitando tecnología o empréstitos para sacar adelante aquellas empresas compradas. Lejos de romper con las ataduras, éstas se agudizaron favoreciendo a los centros imperialistas en contra de las economías latinoamericanas.

A su vez, el control del transporte y de los mercados internacionales por parte del imperio rodeó de condiciones a las ya deterioradas economías latinoamericanas exportadoras de materias primas.

TERCERA ETAPA

La principal característica de este período es que las inversiones extranjeras serán en forma directa dejando en el camino los bonos o la compra de acciones que caracterizaron las etapas anteriores.

Aunque los EE.UU, predominan este período, las inversiones de empresas privadas de aquel país ven reducir —según datos de la CEPAL— del 68% al 58% sus inversiones mientras que capitales europeos y japoneses ascenderán de 27% a 48% hacia la década del 70.

En esta etapa irrumpe el sector financiero que vio incrementado en un 55,5% su tasa anual.

Otro dato a señalar es que las empresas manufactureras extranjeras han ido priorizando los mercados internos dirigiendo sus inversiones hacia México, Brasil y Argentina. La comercialización permite reinvertir, exportar ganancias a los países centrales y disminuir sensiblemente a cantidades menores los capitales de origen extranjero, siendo la ganancia obtenida de los mercados latinoamericanos el ingreso que estas empresas obtienen no para beneficio del país receptor sino para el núcleo de la corporación y el país central correspondiente.

Las multinacionales en el Uruguay

Las principales empresas multinacionales —filiales— en Uruguay, ordenadas según el monto de capital y reservas a 1976. (Dato de Bussines Latin América —11/I/78). No se incluyen los bancos.

Filial en Uruguay	Casa Matriz	País de Origen
Sudamtex	United Merchants Manufacturers	USA
Fábrica Uruguaya de Alpargatas	Alpargatas	Argentina
Industrias Philips del Uruguay	Philips of Eindhoven	Holanda
Roche Internacional	F. Hoffman - La Roche	Suiza
Alcan Aluminio del Uruguay	Alcan	Canadá
Montevideo Refrescos	Coca-Cola	USA
Quimur	Bunge y Born	Argentina
Esso Standard Oil Uruguaya	Exxon	USA
Cía. Urug. de Cemento Portland	Lone Star Industries	USA
General Electric	General Electric	USA
Comp. AGA del Uruguay	AGA	Suecia
Texaco Uruguay	Texaco	USA
Eternit Uruguaya	Financiera Eternit	Bélgica
Ford Uruguay	Ford Motor	USA
IBM Uruguay	IBM	USA
Pinturas Inca	Bunge y Born	Argentina
Hoechst	Hoechst	Alemania Occ.
Armco Uruguay	Armco	USA
Ciba-Geigy	Ciba-Geigy	Suiza
Bama Internacional	Bama Werk.	Alemania Occ.
Industrializadora de Maiz	CPC	USA
Cía. Gral. Fósforos Montevideana	The Swedish Match Co.	Suecia
Cervecería y Maltaria Paysandú	Oetker Group	Alemania Occ.
Olivetti Uruguaya	Olivetti	Italia
Saceem	Spie Batignoles	Francia
Agromax	Reno Engrais et Produits Chimiques	Francia
Fleischmann Uruguaya	Standard Brands	USA
Cosmex	L'Oreal	Francia
Roussel-Labour	Roussel-Uclaf	Francia
Saint Hnos. del Uruguay	Saint Hnos.	Argentina
Ind. Químicas Urug. Duperial	ICI	Reino Unido
Bunge y Born	Bunge y Born	Argentina
Burroughs de Máquinas	Burroughs	USA
Cooper Uruguay	Cooper McDougal Robertson	Reino Unido
Kodak Uruguaya	Kodak	USA
Copicentro Montevideo	Xerox	USA
Cinzano Uruguay	Francesco Cinzano	Italia
Sandoz Química y Farmacéutica	Sandoz	Suiza
Compañía Uruguaya SKF	SKF	Suecia
E.R. Squibb Sons	E.R. Squibb Sons	USA
Wyeth Laboratorios	Wyeth Laboratories	USA
Glaxo Uruguaya	Glaxo	Reino Unido
Galileo Uruguaya	Galileo	Argentina
Pepsi-Cola	Pepsico	USA
NCR del Uruguay	NCR	USA
Pfizer Corp.	Pfizer	USA
Hart	Hart Wool Amsterdam	Holanda
Química Argentina	Argentina	Argentina

USA posee el predominio de las inversiones en Uruguay siguiendo la misma constante que en el resto del continente.

De las empresas señaladas podemos decir que el orden de capitales según sus países de origen es el siguiente:

USA	19 empresas
Argentina	7 empresas
Francia	4 empresas
Alemania Occidental	3 empresas
Suiza	3 empresas
Reino Unido	3 empresas
Suecia	3 empresas
Holanda	2 empresas
Italia	2 empresas
Canadá	1 empresa
Bélgica	1 empresa

De todas maneras debemos aclarar que si bien hay una relación entre la cantidad de empresas y el monto de capitales, esta relación hay que modularla según el capital real de cada empresa, su comercialización en el mercado interno y externo y su proyección según su balanza comercial promedio.

Características actuales

La actualidad —a pesar de las limitaciones informativas— nos permite ver algunas características que hacen a la situación que vivimos y por ende pueden contribuir a nuestra concepción política sobre el tema.

• Las empresas extranjeras por lo general son más grandes que las empresas privadas nacionales del mismo tipo. Esa superioridad se observa en: número de empleados, utilización mayor de medios tecnológicos (que parcialmente puede hacer variar la primer característica), mayor productividad, sueldos más altos por trabajador aunque siempre muy inferiores al ingreso devengado a un mismo trabajador de la misma empresa en el país central.

• "La tasa de utilidad es mayor que la de las nacionales... Si a esto se agrega los precios de tranferencia obtenidos a través de la sobrevaloración o subvaloración de los precios de exportación e importación, la tasa de ganancias se eleva considerablemente" (1)

• Los gobiernos locales facilitan las inversiones extranjeras abriendo líneas de créditos y todo el entorno jurídico-político a favor de aquellos.

• La tecnología que usan las filiales transnacionales está concebida con pautas de la metrópolis sin atender las especificidades y necesidades de los consumidores locales, lo que de alguna manera ejerce un dominio de tipo ideológico imponiendo un "modus vivendi" foráneo.

• Esa ingerencia de dominación está favorecida por los medios propagandísticos en manos de las transnacionales.

• Es frecuente observar el traslado de tecnología ya vieja a los países periféricos o incluso la comercialización de productos censurados o prohibidos en las metrópolis.

• Por último, se observa q[illegible] varias filiales radicadas en diferentes [illegible] se complementan en el proceso [illegible] fabricando partes del producto que finalmente se introducirá en los mercados. Esta tendencia se puede ver en los mismos países centrales y los procesos actuales de integración regional apuntan a darle basamento político y jurídico a esta tendencia que busca combinar diferentes realidades de diferentes regiones del continente.

Hay que agregar que a nombre de la "sustitución de importaciones" muy lejos de alentar la producción nacional alienta las inversiones extranjeras buscando integrar a las burguesías nacionales de aquellos países con grandes mercados internos (México, Brasil, Argentina). Aquí hay que aclarar que este proceso de incremento de industrias en el continente no parece indicar un proceso de independización ni ruptura con el imperio, sino toda una estrategia de los centros de poder que busca reactualizar los lazos de dependencia y dominio económico en la región. Arriesgamos la hipótesis que son variables de los intentos de perpetuar el sistema dentro de un marco de crisis del capitalismo internacional. No obstante, creemos que se da en un marco de contradicciones que el proceso de lucha antimperialista latinoamericano deberá utilizar en favor de la liberación y la construcción socialista como opción de desarrollo y prosperidad.

Uruguay en la búsqueda de apretar las ataduras

Desde las luchas independentistas el imperio —entonces el Reino Unido— incidió en forma decisiva para asegurar las inversiones. Primero con la carne y luego con las actividades financieras y los servicios públicos, los capitales ingleses penetraron rápidamente en Uruguay.

En los primeros años de este siglo el 90% de las inversiones estaban en manos inglesas de un total de 243 millones de dólares.

Entre 1915 y 1919 los capitales se centraron en la industria frigorífica y el sector financiero. Luego de la Segunda Guerra, al igual que en el resto de América, prevalecieron los capitales norteamericanos. En 1950 los capitales norteamericanos ascendían al 69% del total. Aquí esos capitales se dirigieron al sector manufacturero y financiero en 62% y 20% respectivamente. De todas maneras hay que indicar que del total de inversiones en América Latina, Uruguay no superó el 1% de esas inversiones según datos de la CEPAL. Uruguay no tiene recursos naturales importantes para el imperio, ni recursos estratégicos ni mercados significativos, tres motivos de interés para las transnacionales.

En todo caso, la lana y la carne se extranjerizaron con la misma rapidez que ésos capitales se retiraban desmantelando la producción sin dejar aportes de tecnología ni desarrollo, consecuencias negativas facilitadas por los gobiernos de turno.

No obstante esa realidad, tanto la dictadura, como el actual gobierno jerarquizan la política de atracción de capitales extranjeros tanto a través de la inversión como de la privatización sin marcos jurídico-políticos que en el caso de darse, redunden en beneficio del país.

Veamos algunos datos. Las empresas industriales extranjeras significan un 11.5% del Valor Bruto total de la producción industrial, el 14% del valor agregado industrial y el 4.4% del Producto Bruto Interno. Las principales empresas son de la industria química —23%—; 20% industria textil y 16% de materiales de transporte. Ahora bien el 52% de la industria química está bajo dominio extranjero.

En 1976 terrenos mayores a 1.000 há, el 58% eran de propiedad argentina y brasilera en las zonas limítrofes.

Hay que aclarar que aunque el porcentaje de capital extranjero en el aparato productivo es bajo en relación a otras regiones del continente, en modo alguno le atribuimos insignificancia de su incidencia en la economía del país. "La estructura productiva uruguaya lleva a pensar que no se necesitan grandes volúmenes de inversión para imponer decisiones que involucren a todo el orden económico". (12)

El control sobre sectores claves de la economía —como en el caso de Uruguay— ejerce una influencia determinante sobre toda la economía: nos referimos a la intermediación financiera y las relaciones con el exterior.

Sin duda el estudio de la influencia de los capitales extranjeros en el sector financiero deberá ser objeto de otra investigación minuciosa junto con otros ítems: endeudamiento, comercio exterior, política cambiaria, mercados y precios internacionales, etc.), que nos darían un panorama más detallado de los lazos de dependencia.

No obstante, en el tema específico que nos ocupa, basta una mirada de lo ocurrido con el sector público (salud, ferrocarriles) y la industria textil y frigorífica para ver cómo los capitales extranjeros han determinado a su antojo la suerte del país primero levantando estos sectores y luego liquidándolos. ¿Cómo demuestra Sanguinetti que su política de captación de capitales y extranjerización nos va a sacar del pozo? No tiene argumentos sino la realidad de seguir la triste historia de la dependencia que beneficie a un minúsculo sector aliado al gran capital y al imperialismo, sector del cual él es un indiscutible representante. ¿No es así, Mr. President?

(1) Alicia Melgar, CLAEH N° 21

(2) Multinational Corporation in World development, ONU 1973

(3) Definición utilizada por A. Melgar que suscribimos

(4) La división en esas 3 etapas es utilizada por A. Melgar y nos parece propicia para el desarrollo del tema sin desmedro de usar otra división siguiendo otros parámetros

(5), (6), (7) y (8) Guía del Tercer Mundo 1986

(9) y (10) CLAEH N° 21

(11) A. Melgar, CLAEH N° 21

(12) Idem

GERARDO GATTI: HOMENAJE A UN LUCHADOR REVOLUCIONARIO

4 de enero de 1972. Acto de la Resistencia Obrero-Estudiantil en el Paraninfo de la Universidad. Dice Gerardo: "Por la revolución trabajamos, esta revolución que el proletariado ha hecho en varios países y que está haciendo el tercer mundo... en todos lados incitamos a trabajar por ella, porque es tarea del pueblo".

El 30 de abril pasado se cumplieron 55 años del nacimiento de Gerardo Gatti, fundador, Secretario General y principal animador del PVP hasta la fecha de su secuestro en Buenos Aires, en junio de 1976.

A lo largo de más de 25 años de actuación pública, Gerardo Gatti cumplió un papel importante en el proceso de organización del movimiento libertario en la vieja Federación Anarquista, fue un destacado militante estudiantil, activo dirigente y protagonista del proceso de unificación sindical en la CNT, luchador en la resitencia contra el autoritarismo civil y luego, contra la dictadura, organizador y dirigente revolucionario de la ROE y el PVP.

Desde muchacho estuvo en la labor periodística, en la inquietud política y el compromiso militante al que fue leal a lo largo de toda su fecunda vida.

A los 17 años, en 1949, participa de la fundación de un quincenario, "LUCHA", sin definiciones doctrinarias precisas pero inscrito en las corrientes "terceristas" de la época, claro en señalar que **"para América el peor imperialismo es el que se oculta tras la cortina de dólares de los EEUU..."**

Definido en la corriente del socialismo libertario, Gerardo pasa a integrar poco después el Grupo Editor del periódico "VOLUNTAD". En la redacción del mismo su actividad fue acrecentándose siendo uno de sus principales animadores y posteriormente su Secretario de Redacción.

Se incorpora por esa época a Juventudes Libertarias, participando en las actividades que éstas despliegan contra las medidas de seguridad de 1952.

Atenas, 19 de enero de 1954. Delegaciones estudiantiles que concurren al Congreso Internacional de Estambul. De izq. a derecha: Victorio Casartelli, Domingo Carlevaro, una estudiante extranjera y Gerardo Gatti. En 1952 y 1953 desde la dirección de la F.E.U.U. Gerardo tuvo una activa participación en la lucha contra el Tratado Militar que el gobierno batllista de la época suscribió con los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, se incorpora a la militancia en la FEUU que, en 1952 y 1953, despliega una intensa actividad contra el Tratado Militar con los EEUU. En 1953 es designado por la FEUU para integrar la delegación que la representará en el Congreso Internacional de Estudiantes de Estambul, junto con Victorio Casartelli y Domingo Carlevaro.

Incorporado a la industria gráfica, milita activamente en el Sindicato junto con Gutiérrez, Alcaide, García y muchos otros compañeros. Desde su puesto en la dirección del gremio Gerardo será, junto con Duarte, Héctor Rodríguez, Gerardo Cuesta, Turiansky y otros dirigentes sindicales de la época, protagonista de un acontecimiento de la mayor importancia para la clase obrera uruguaya: la unificación de todas las organizaciones y tendencias en la CNT, en 1964.

Impulsor, desde el secretariado de la CNT, del Plan de lucha de 1965, es el orador principal en el acto de masas que se celebra el 6 de abril de ese año, en medio de un paro general histórico del movimiento obrero.

A nivel político, participa de los Acuerdos para la publicación de un diario independiente, EPOCA, caracterizado por su compromiso latinoamericano, su combatividad, su amplitud periodística y su clara toma de partido por los intereses de los trabajadores.

Siendo Director de "Epoca", el 12 de diciembre de 1967 se produce el decreto de clausura por parte del flamante gobierno de Pacheco. Gerardo, junto con otros compañeros socialistas, independientes, integrantes del Consejo de Redacción, es encarcelado por una veintena de días. Es su primera prisión en Uruguay. Conocerá otras.

Periodista, militante estudiantil, sindicalista, Gerardo Gatti fue sobre todo un organizador político y un revolucionario.

Dotado de una clara vocación intelectual —estudió literatura en el Instituto de Profesores Artigas— puso su inteligencia, su amplia cultura política y humanística y su capacidad polémica al servicio de la emancipación de los trabajadores.

En las buenas y en las malas. En la actividad de masas y en las tareas más delicadas de organización. Dentro y fuera de las cárceles. Dentro y fuera del país.

En plena actividad en la lucha contra la dictadura fue secuestrado por Gavazzo, Cordero y sus apoyos militares argentinos en la noche del 9 al 10 de junio de 1976.

Numerosos testigos lo vieron luego, torturado pero entero y firme, en Automotores Orletti.

Washington Pérez, que estuvo en Orletti con él, testimonió luego en el Parlamento uruguayo algo muy importante que le dijo Gerardo en aquél momento: "Allí, en Orletti, habían tenido a un viejo amigo suyo, un amigo de las épocas de la FEUU, Zelmar Michelini".

Gerardo sigue desaparecido. Pero desde su huella que nos pierde en Orletti sigue denunciando.

Con su inteligencia y su voluntad incansable sigue peleando. Contra la prepotencia, contra el despotismo, por la libertad y el socialismo.

Desde las páginas de este periódico que contribuyó a fundar y en el que escribió durante años, vaya nuestro homenaje al organizador y dirigente revolucionario.

Gerardo Gatti y Washington Pérez [illegible] en la cárcel clandestina de "Automotores Orletti". Junio de 1976. Se[illegible] también dirigente del P.V.P. [illegible] 30 militantes [illegible]. Estuvo con León [illegible] sobrevivientes de Orletti testimoniaron acerca de la presencia en ese [illegible] secuestrados en esos [illegible] compañeros hasta hoy desaparecidos. Ahora se ha podido confirmar que [illegible] que secuestró a Gatti y Duarte en Argentina es el mismo que [illegible] en el secuestro de Héctor Gutiérrez Ruiz. Los responsables argentinos [illegible] (Otto Paladino, Aníbal Gordon) cumplen condenas en las cárceles argentinas. Los responsables uruguayos (José Gavazzo, Manuel Cordero, Ramón [illegible] Arab y otros) permanecen amparados en la Ley y en los [illegible] de este gobierno.

Año XIV- Tercera Epoca - N° 127 Precio: N$ 100 Montevideo, 10 de junio de 1987

NUEVO INFORME SECRETO DE LAS FFAA

Wilson, Carlos Julio, FA, PIT-CNT, Iglesia, Comisión Nacional Pro Referéndum, clasificados como "factor militar" por el Comando del Ejército

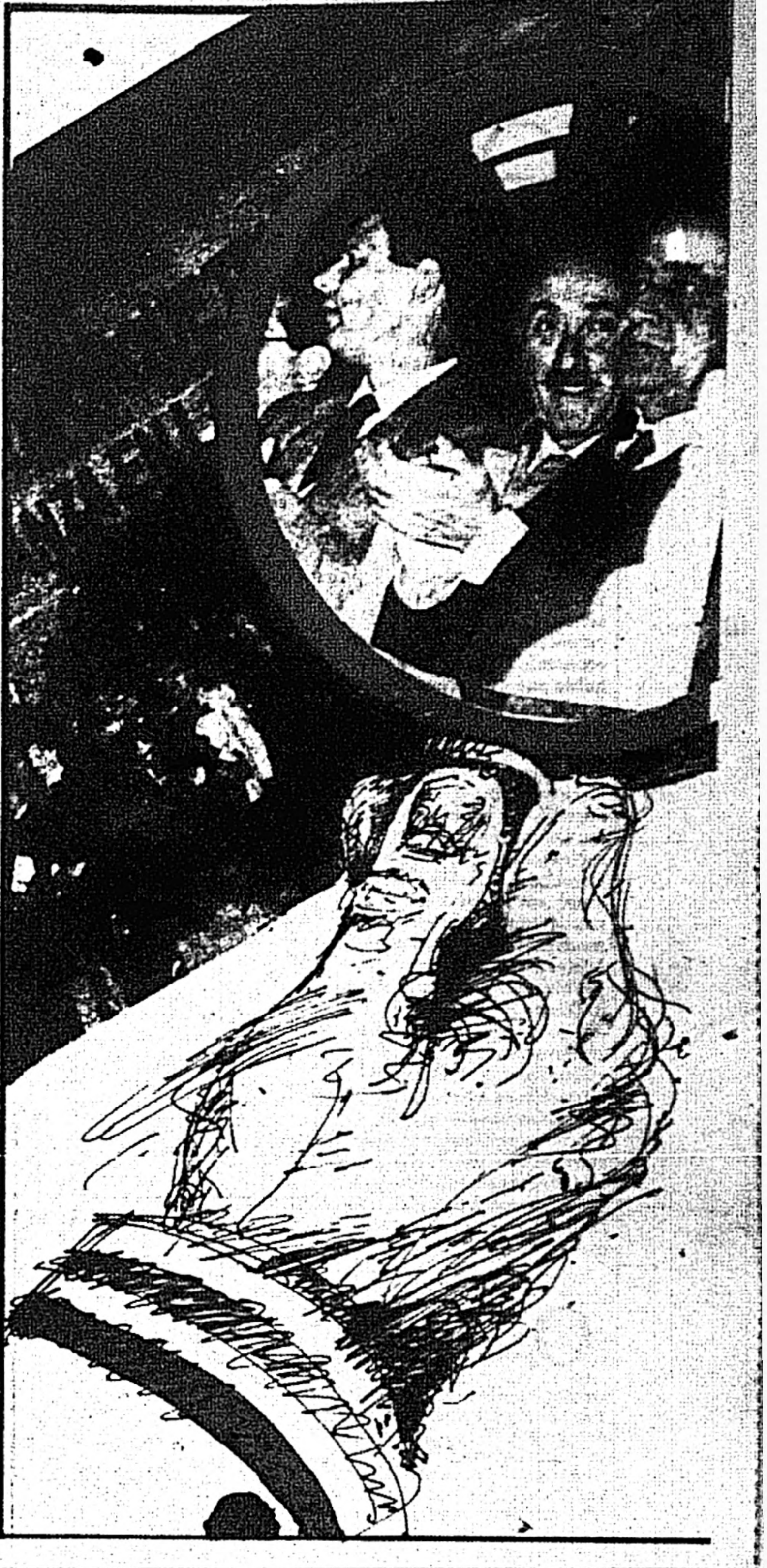

BANCO COMERCIAL: *CONTINUAN GRAVES DENUNCIAS*

ONDA: *UNA EMPRESA EN EL CTI*

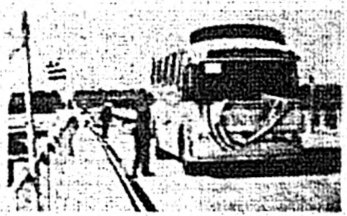

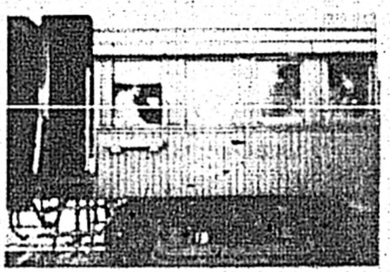

AFE: *Negociados a costa del Estado*

CONGRESO DEL PIT-CNT: *RECTIFICACIONES Y DESAFIOS*

8800659

ONDA

El galgo corre a la liebre

El conflicto de Onda pone sobre el tapete profundas carencias estructurales de la economía uruguaya. Ya se había puesto de manifiesto que la empresa privada, niña mimada de los portavoces oficiales, no era capaz de salir sola, sin apoyo del Estado, de las crisis. Así sucedió con los frigoríficos, con las mutualistas, o recientemente con el Banco Comercial. Aquí también, los empresarios privados, supuestamente eficientes y modernos, a lo único que atinan cuando tienen un problema, es a pedirle plata al Banco República y a enviar a seguro de paro a los trabajadores.
¿Cómo llegó la ONDA a la situación en la que está? ¿Cómo es posible que dé pérdidas una empresa que cubre el 52% del transporte interdepartamental del país? ¿Qué intereses están en juego? Es a esas preguntas que trataremos de responder.

ONDA es, desde que los uruguayos nos conocemos, el símbolo del transporte interdepartamental. Sus ómnibus con la figura del galgo, sus encomiendas, su terminal en la Plaza Libertad, forman parte del folklore nacional hasta en los puntos más alejados del territorio, y es poderosa, incluso, en los países vecinos. Al ver las potentes unidades o tener relación con la ramificada organización de sus servicios, todos pensábamos que debía ser una empresa que rindiera muy buenos dividendos a sus propietarios. Sin embargo no es así. La empresa agoniza en una crisis que lleva ya varios años y se ha visto agravada por las decisiones empresariales que han hecho oídos sordos a las propuestas que los trabajadores vienen haciendo desde hace dos años, las que permitirían salvar su fuente de trabajo.

¿Cómo empezó todo?

Hasta hace algunos años, ONDA disfrutaba del casi monopolio del transporte desde y hacia el interior. Por lo tanto, más o menos bien administrada, era imposible que perdiera plata. Sucede que, como en todo, también allí los militares metieron la garra. Durante la dictadura se le ocurrió a algún cerebro uniformado que el transporte carretero era vital para la seguridad nacional y, por lo tanto, no podía ser objeto del monopolio de una sola empresa privada. La "solución" que encontraron fue agregar a los servicios de ONDA, la concesión a otras empresas. También privadas y que, en muchos casos, incorporaron a sus planas mayores a altos oficiales o pagaron a elevado precio "comisiones" por la concesión del transporte de pasajeros y carga a las distintas ciudades del interior.

Por supuesto que en un país que no es grande, ni muy poblado, y donde hay que recorrer grandes distancias entre una ciudad y otra, el duplicar los servicios implica aumentar en gran forma los costos. Sobre todo teniendo en cuenta que las nuevas empresas simplemente tenían que poner un pequeño local en la ciudad cabecera de la línea y otro en Montevideo, mientras que ONDA tenía que seguir manteniendo toda su pesada organización en cada pueblo de la República. *Lo que importaba, sin embargo, era privilegiar a las nuevas empresas donde los militares tenían amplia participación.*

Posteriormente, cuando vino la "moda" de los dólares baratos, el directorio de Onda se endeudó ampliamente para renovar la flota. Cuando se rompió la "tablita", la empresa quedó con una deuda triplicada que pesó decisivamente en los costos, con la consecuencia accesoria que, a partir de allí, no se pudieron volver a renovar las unidades. La compañía cuenta ahora con ómnibus ya muy utilizados, que pasan un tiempo demasiado prolongado en el taller y que, al ser de modelos antiguos, gastan más combustibles que los modernos.

A todo esto se agrega que las decisiones gerenciales y administrativas de los jerarcas fueron a menudo incorrectas y, a veces, sospechosas.

Mientras tanto, los trabajadores de la empresa, alertados ante la profundidad de la crisis, hacían una serie de propuestas al Directorio que en lo principal consistían en una racionalización de las inversiones, reestructura de los talleres y reformulación del régimen de "carretera", es decir, los viajes, horarios, recorridos, todo ello apuntando a administrar correctamente la empresa, ahorrar y hacer frente a las dificultades. Ese plan no tuvo respuesta.

Una empresa en el CTI

De esa forma llegamos a la situación actual, en que la empresa debe a la banca privada una suma que oscila entre los 14 y los 16 millones de dólares que no puede pagar, cuenta con una flota obsoleta que debe renovar urgentemente para poder competir con las otras empresas y ha quedado literalmente "en el CTI".

Es así, que ante la gravedad de la situación, los directivos salen a realizar una gran campaña para que el Estado les dé los fondos que necesitan para salir del paso. Vinculaciones políticas y financieras no les faltan. El *Sr. Bernardo Berro*, integrante y portavoz del Directorio de Onda es, a la vez, suplente en el Parlamento del *Senador Juan Raúl Ferreira*. Además la empresa está vinculada por un sinnúmero de participaciones accionarias cruzadas e intercambios financieros y de "pool", o sea, explotación conjunta de líneas, con la empresa COT, propiedad del clan *Peirano*, por lo que se puede decir que no le faltan padrinos para conseguir el salvataje a tiempo.

Un nuevo Banco Comercial

La primera idea que tuvo el Directorio y sus padrinos políticos, fue la de utilizar los dineros de la recientemente creada *Corporación para el Desarrollo*. La idea, sin embargo, tiene varias dificultades. En primer lugar, el salvataje de Onda costaría a la Corporación, ya desde el pique, el 25% del capital previsto para esa entidad, en beneficio de una sola empresa, lo que evidentemente no es sano para ninguna entidad financiera. En segundo lugar, si se optara por esa solución, la Corporación invertiría el dinero en compra de acciones, con lo que restaría poder al actual directorio. Pero, fundamentalmente, el capital de la Corporación todavía no está integrado y puede demorar considerablemente su capitalización, mientras que Onda necesita el dinero con una urgencia desesperada. Además existen diferencias entre los políticos blancos y colorados en cuanto a la utilización del dinero de la Corporación, porque muchos de ellos quieren utilizar esos fondos para beneficiar también a otras empresas vinculadas a ellos. De modo que, por el momento, la solución de la Corporación, si bien sigue vigente se mantiene en suspenso.

Aparece la Moon

En esta historia con varios villanos conocidos, sólo faltaba la Moon para culminar el reparto. Y también está presente, y desde hace mucho tiempo. Desde que la secta inició sus actividades en el Uruguay, quiso hacerse cargo del paquete accionario de la Onda, lo que sus accionistas impidieron. Pero después, la transportadora se vio obligada a recurrir al Banco de Crédito, propiedad también del coreano y sus seguidores y quedó fuertemente endeudada con él. El Banco de Crédito presiona entonces para quedarse con la empresa y aprieta a su deudor para hacerlo ceder.

En los últimos tiempos, el directorio de Onda pidió a todos sus acreedores bancarios una refinanciación de las deudas que, repetimos, ascienden a más de 14 millones de dólares, mediante la cual los bancos dieran condiciones especiales de pago y perdonaran una parte de la deuda. Todos accedieron, excepto el Banco de Crédito, que quiere cobrar todo y en los plazos previstos, o quedarse con la compañía.

Como Credisol, el Banco República paga

Al directorio de Onda le resulta imprescindible entonces obtener dinero para cumplir con sus acreedores y, con un poco menos de urgencia pero indefectiblemente, para hacer inversiones y renovar su flota. Pero ¿quién le va a prestar dinero a una empresa fundida? Y allí aparece el paganini de siempre, el que le dio el dinero al Banco Comercial: el Banco República; y por su intermedio, ese dinero lo pagamos todos.

Por el momento, el BROU prestaría 500.000 dólares, pero ese es sólo un crédito puente, es decir, es un préstamo para pagar a otros acreedores.
Pero después tendrá que seguir dando dinero. Sin tener ninguna garantía de que le será devuelto.

La solución empresarial despedir funcionarios.

Los planes de solución empresarial sólo pasan por el despido de funcionarios, sin tocar la estructura. Al tiempo que mantiene cuatro costosas gerencias con sus respectivas subgerencias (el gerente de Taller gana por mes 3.500 dólares, es decir, más de 700 mil pesos, la empresa propone enviar al seguro de paro 400 empleados y no renovar contrato a otros 45. Entre esos 400 está *todo* el personal de limpieza del interior (principalmente mujeres) y, de paso cañazo, quedarían afuera importantes activistas sindicales. Posteriormente el número baja primero a 300 y luego a 243, pero, sobre este último, la empresa se mantiene firme.

La Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados propone eliminar los despidos mediante el otorgamiento de un nuevo préstamo de U$S 200.000, pero el *Sr. Berro* se planta firme. *"Podemos aceptar un préstamo para pagar a los bancos privados"*, dice, *"pero no para mantener a los funcionarios"*.

La salida la encontraremos entre todos

En resumen, los servicios que presta Onda son imprescindibles para la comunicación y el desarrollo de regiones importantísimas del país. Es necesario que ese servicio no sirva para el lucro de capitalistas que, después de recibir durante décadas cuantiosas ganancias, ante el primer coletazo se vuelcan hacia el Estado para que se quede con las pérdidas. El problema del transporte tiene que ser discutido a nivel nacional. A los cortes de servicios del ferrocarril se agrega la crisis de Onda. Esto debe merecer una solución real.

Evidentemente, debe tomarse en consideración el plan elevado por el Sindicato. Este y la FOT han demostrado elevarse por encima de la simple alternativa reivindicativa para plantear soluciones al fondo del problema. Seguramente será necesaria toda la presión del movimiento popular para impedir que el salvataje de Onda sea una simple operación de rescate del dinero de los accionistas y de los fondos de la banca privada, que paguemos todos.

El director de Onda Sr. Berro declaraba a la prensa: *"No somos ratas que saltan del barco cuando se hunde"*. No, primero hunden el barco y luego se quedan hasta que terminan de comerse el queso que había.

●

Vuelve el rico a su riqueza y el pobre a su pobreza

El pasado 26 de mayo la localidad de Empalme Olmos vivió un día inusual.

La municipalidad arregló las calles y lucieron en los organismos públicos flamantes banderas.

También hubo comida en abundancia (chorizos, asado y morcillas) para los trabajadores de la fábrica de azulejos "OLMOS". El banquete —que algunos piensan que fue gratis— alcanzó para cientos de personas que tuvieron el "privilegio" de ser admitidos en la conmemoración de los 50 años de existencia de la fábrica.

Todo el despliegue obedeció a que el Presidente Sanguinetti llegó hasta ese rincón del departamento de Canelones para hacer el repetido discurso de "exaltación del esfuerzo de los buenos orientales".

Para muchos ese día fue de fiesta, ocultó la realidad de las dificultades que durante 50 años han tenido los trabajadores de la fábrica OLMOS para construir su sindicato y lograr el cumplimiento de los laudos y mejores condiciones de trabajo.

Las calles de la ciudad habrán de esperar otra visita del Sr. Presidente o las próximas elecciones para que nuevamente se las ponga en condiciones. En cuanto al festejo, se pagó con la explotación de que son objeto los mismos trabajadores que fueron invitados.

Acabada la fiesta, vuelve el pobre a su pobreza.

●

LA VERDAD
SOBRE NICARAGUA
HABLA
RODRIGUEZ
CAMUSSO

Viernes 26 de Junio
Hora 19

Palacio
Sudamérica

COMPAÑERO

Montevideo, 10 de junio de 1987

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Diseño y diagramación: Taller "El Papelón"
Redacción: Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Carpeta N° 06/85-1882 Depósito legal: 205.039

Fotocomposición: Taller de Comunicación
Impresión: Polo Ltda.
Distribución: Hebert Berriel y Nery Martínez
Tel: 91 56 14 - 90 51 55

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ESTILOS DE TRABAJO

Veamos algunos rasgos de la situación política. En las últimas semanas, en algunos ámbitos de la izquierda ha tendido a expresarse un cierto sentimiento de decepción. El optimismo fácil de un tiempo atrás ha ido dejando paso a este sentimiento que no compartimos y con el que queremos discutir.

No somos meros comentaristas políticos. Por el contrario, opinamos desde una actitud de compromiso con una visión orgánica, de partido, sobre la situación nacional y las perspectivas de cambio.

Justamente, es en los períodos de cierto reflujo del movimiento espontáneo de las masas donde más necesario aparece el intercambio, la discusión de propuestas políticas orientadoras que las organizaciones políticas tienen la responsabilidad de alzar y defender. Para eso existen. Creemos que hay dos razones que hacen desaconsejable el escepticismo (como en su momento sobraban razones para criticar el almibarado optimismo de los tiempos de la concertación).

En primer lugar, porque el movimiento popular ha venido dando, en los últimos meses, una importante prueba de vitalidad y energía militante.

La campaña ciudadana por el referéndum, hecha contra viento y marea, venciendo la hostilidad del gobierno, el wilsonismo y los medios de comunicación, evidencia la existencia de una firme corriente de opinión democrática en la que participan no sólo fuerzas de izquierda sino también del P. Nacional, la Unión Cívica y, en menor medida, el P. Colorado.

En el movimiento social, el Congreso sindical mostró la capacidad y la madurez que ha alcanzado el movimiento obrero.

La lucha de los trabajadores de ONDA, la solidaridad del conjunto de los gremios del transporte, las movilizaciones de los gremios de la enseñanza, entre otras cosas, nos muestran la existencia de una extendida disconformidad con la política económica del gobierno y la existencia de fuerzas crecientes para enfrentarla. Con acierto, las resoluciones del Congreso sindical apuntan a corregir la dispersión de esfuerzos y mejorar las condiciones de lucha contra la política hambreadora del gobierno.

Más en general, es equivocado perder de vista que la izquierda y el movimiento obrero, **ya no son hoy fuerzas insignificantes** cuya gravitación se pueda ignorar, como ocurría con la izquierda en otras épocas.

Hoy, en un sentido u otro, con la izquierda hay que contar. No es lo suficientemente fuerte como para ser ya determinante pero sí lo es como para ser un serio escollo al cumplimiento de los objetivos del gobierno.

En esta situación, la actitud de las fuerzas conservadoras (el Partido Colorado y sus apoyos blancos) ha oscilado (sin renunciar a dividir al FA) entre la voluntad de enredar a la coalición en su política y una actitud de marginación y hostigamiento (Referéndum, Rendición de Cuentas, etc.).

Con un gobierno que ha defraudado por lo menos un sector importante de sus votantes populares y con el descalabro del P. Nacional, la izquierda ha crecido y seguirá creciendo como la única esperanza de cambio en el país.

Este crecimiento es un compromiso y —a la vez— un riesgo. La izquierda no puede autolimitarse conformándose con la conquista de algunas posiciones más o menos confortables en el Parlamento y en el aparato del Estado. Tampoco ser "cantera de votos" para el gobierno de tal o cual sector de los partidos tradicionales, en aras de una ilusoria perspectiva de cambio.

El FA, su existencia, su composición y sus objetivos históricos —la aplicación de un programa nacional, popular y democrático de contenido antiimperialista y antioligárquico— es y será vista por los sectores conservadores como un peligro para sus privilegios. Un peligro que hay que evitar.

Un peligro ante el cual, como en 1971, 72, y 73, los defensores del orden conservador, los usufructuarios del capitalismo dependiente, no se detendrán por escrúpulos legales o constitucionales.

Esta circunstancia también forma parte de la situación actual.

¿Cómo avanzar para derrotar las acechanzas?. ¿Cómo crecer para no defraudar las esperanzas populares?.

Pensamos que en el Plan Político del 87 aprobado por el FA y en los informes políticos de los Plenarios de marzo y abril hay elementos de orientación política y definición de tareas lo suficientemente claros como para avanzar. Si esto no ha sido así se debe no al contenido político de las resoluciones sino, en gran medida a cuestiones de estilo de trabajo.

Es a menudo en torno a estas cuestiones por donde pasan —inadvertidas— cuestiones de fondo: **los estilos tienen siempre un contenido, un signo y sirven, a veces mejor que la más publicitada plataforma, para "hacer política".**

Abrir un debate sobre estilos de trabajo puede ser útil y oportuno ante los desafíos que enfrenta el movimiento.

1. Parece obvio, pero es preciso decir que hay temas sobre los que hay que hablar con más claridad. Un día es la Revista "El Soldado", portavoz oficial del arma, que reitera viejas concepciones antidemocráticas. El Presupuesto de Defensa, los ascensos a hombres acusados de violaciones a los derechos humanos, el evidente mantenimiento de una minuciosa vigilancia sobre el conjunto de las organizaciones sociales, políticas y religiosas...

Sobre todo esto es preciso alertar a la opinión democrática, ampliamente mayoritaria en el país. Denunciar no sólo la política militar del gobierno sino, sin cálculos, el abandono de principios del wilsonismo, que posibilitó la ley de impunidad. Hablar claro, públicamente, es lo primero.

2. Creemos que es necesario discutir. Sin buscar el desgarramiento, sin forzar polarizaciones. Pero discutir. No compartimos los criterios de quienes invocan la democracia pero rehúsan el debate, al que califican de circo o polémica estéril.

No es posible construir la democracia interna (en el FA, en el movimiento social) sin discutir. Gran parte de las dificultades que suscitó el tema de la reforma constitucional en filas frentistas fue porque no se discutieron, en el tiempo y lugar correspondiente, las distintas opiniones existentes y los pasos a dar.

3. Es imprescindible actuar (tanto en el plano político como en el sindical) de acuerdo a planes. No ayuda la improvisación. Ni el espontaneísmo que lleva a actuar siempre de contragolpe. Ni el repentinismo de los dirigentes "habilidosos", cuyas "salidas" inesperadas nadie puede prever y en cuyo "ingenio" se invita a confiar.

Estamos enfrentados a un proceso de recomposición de fuerzas, de forja de instrumentos, que exige ir creando con la acción paciente y organizada, nuevas condiciones de conciencia y de lucha. Y esto no puede ser obra de la genialidad de algunos individuos sino de la acción de muchos miles.

A lo largo de más de 10 años la reacción mostró su fuerza y su falta de escrúpulos. Nos infligió heridas duraderas, de las que recién estamos saliendo, recomponiendo la capacidad de organización y lucha del movimiento obrero y popular.

4. Precisamos actuar con sentido colectivo, orgánico, afianzando las estructuras sindicales y políticas existentes, empezando por las de base, desarrollando su potencial, ampliando su unidad, valorando su esfuerzo y también sus opiniones. No le sirve al movimiento el caudillismo ni sindical ni político.

5. La unidad de la izquierda hay que ampliarla sin exclusiones, tal como el FA se propuso en su fundación. También profundizarla y reconstruirla cuando los hechos nuevos y cambiantes producen inevitables desavenencias o rozamientos.

Forjar o reconstruir la unidad basados en líneas políticas, en propuestas y los acuerdos claros y concretos que las coincidencias habiliten.

Con una línea se puede discutir, se puede acordar o no. Con una imagen o con adhesiones puramente emotivas, siempre difíciles de traducir en propuestas, es más difícil acordar los caminos de la necesaria acumulación.

6. Precisamos discutir propuestas políticas para acumular fuerzas en torno a ellas. No sirve la actitud de quienes en las discusiones desdibujan posiciones o no se pronuncian, confiados en resolver las diferencias a través de los mecanismos "prácticos" habilitados por los recursos de un aparato más o menos dotado, o sobre un más fácil acceso a los medios de comunicación.

Con estos criterios, que no pretenden ser exhaustivos, encaramos nuestra acción política.

Venias: una política militar antidemocrática

La Comisión de Defensa del Senado ha venido discutiendo la aprobación legislativa de ascensos de varias decenas de oficiales de las tres armas.

Salvo alguna excepción (entre ellas la de un oficial cuya carrera se desenvolvió enteramente en el Servicio Geográfico Militar) la mayoría de los oficiales presentan un cuadro funcional que justifica ampliamente el rechazo parlamentario a su ascenso.

Tratándose de una decisión importante —la promoción de algunas decenas de oficiales— lo primero que llama la atención es el secreto que se impone a las actuaciones. Para empezar, el silencio del propio Ministerio de Defensa que eleva la nómina sin la debida información acerca de dónde y cuándo cumplieron sus servicios anteriores los funcionarios que se proponen para el ascenso.

Ha hecho bien el representante frentista en la Comisión, Senador Luis Senatore, en exigir ampliación de informes y —ante su demora— anunciar que el FA no va a votar ninguna si no se elevan los antecedentes necesarios.

Por lo que se ha podido saber, a través de "Búsqueda" y "Alternativa Socialista", sobre 41 oficiales propuestos existen alrededor de 21 (la mitad) sobre los cuales se justificaría la negativa parlamentaria a su ascenso.

Entre las propuestas hay hombres de la OCOA y un Jefe del Servicio de Contrainformaciones del Ejército (Compañía creada por el Gral. Gregorio Alvarez y que tuvo responsabilidad en el secuestro en Brasil de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez).

Hay 4 oficiales del SID (Servicio de Información de Defensa), organismo sobre el que pesan las graves acusaciones del año 76 (Orletti, asesinatos en la Argentina, etc.)

Hay 7 oficiales que se han desempeñado en la Jefatura del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, el tristemente célebre Penal de Libertad.

Hay, en fin, entre los propuestos, un gran número que realizó cursos en la Argentina durante el régimen militar, en Chile, Brasil y en las academias norteamericanas que adiestran en las técnicas de la lucha antisubversiva.

También ex oficiales de la DINARP, otros egresados de la ESEDENA o que revistaron en la Jefatura de las Fuerzas Conjuntas.

Como se ve, toda una política militar.

Su carácter continuista, su apego a los hombres que impulsaron y representan a la doctrina de la seguridad nacional durante los últimos años, constituye una verdadera amenaza antidemocrática.

8800659

una vieja máquina clientelista

LA CORRUPCION EN LA ADMINISTRACION COLORADA

La intendencia de Montevideo, la de Artigas y la Junta Departamental salteña han sido objeto en el último período de denuncias importantes de corrupción.

La desaparición de 10 toneladas de alimentos del Plan Alimentario Municipal montevideano, sigue sin ser explicada y se suma a la falta de 27 toneladas registrada el año pasado. Jerarcas pachequistas como Miguel Ximénez y Guillermo Faccello (secretario político de Jude) tienen responsabilidades orgánicas en estas maniobras fraudulentas.

En este contexto de hechos delictivos, se desarrolla en la intendencia montevideana una sorda lucha por el reparto del poder entre las distintas fracciones coloradas. Incluso dentro del pachequismo, el enfrentamiento entre los partidarios de Jude, y los de Pirán ha dado lugar a una turbia serie de reacomodos y desplazamientos. Las declaraciones del ex-Director de Prensa de la IMM, **Mario Renna**, dieron una visión particularmente aguda de la repartija del poder, en el ámbito municipal.

Cada sector político colorado tiene sus directores y, cuando quiere, los sustituye por otro, jubilándose el anterior con una pasividad privilegiada por cargo de confianza (como fue el caso de Miguel Angel Cuñarro, Director de Personal).

En Artigas el intendente Dr. Luis Juan ha ido acumulando un extraordinario historial de "irregularidades" y estafas con los fondos públicos que podría terminar en Juicio Político. Dos Informes del Tribunal de Cuentas son terminantes: contrabando oficial desde Brasil, con boletos a nombre de la prefectura de Quaraí; 45% de las compras sin licitación; compra de dos centrales telefónicas directamente a Carlos Barros, que terminó cobrando mucho más del precio establecido por concepto de "adelantos", son sólo algunas de las maniobras. Además, el intendente aumentó significativamente sus ingresos personales y el de sus funcionarios de confianza a través de "viáticas", "compensaciones varias" y "viáticos por colaboración".

En Salto, los hechos más estridentes aparecieron en la Junta. A partir de la denuncia en la prensa de una "fiesta" realizada en los salones de la Junta donde películas pornográficas, comidas, bebidas, etc. corrieron a cuenta del dinero de la Junta, aparecieron otras cuentas anteriores del mismo tipo. Hasta las juergas que hicieron en Montevideo, hotel y acompañantes, las pagó la Junta. Todo esto ha sido comprobado por una comisión investigadora, que concluyó en el señalamiento del "grave perjuicio moral y ético" para el organismo departamental. Seis ediles, cinco de ellos colorados, entre quienes estaba Leonardo Vinci, ex-presidente de la Junta e hijo de uno de los hombres fuertes del P. Colorado en el departamento, y Walter Texeira, blanco de Lacalle, aparecieron como los principales responsables.

Estos hechos son sólo una pequeña parte de un fenómeno mucho más general en la administración colorada. Esta sigue en este plano una tradición de manejos turbios de los fondos del Estado, que la dictadura desarrolló en sus formas extremas. Basta recordar las cajas negras de la Marina, los mármoles del mausoleo, el manejo todavía no aclarado de los proventos militares y tantas otras maniobras fraudulentas.

Pero lo que interesa analizar es que estos hechos van más allá de la vanalidad individual de algún funcionario. Son casos extremos de una forma de hacer política. Para los partidos tradicionales la distribución de las prebendas y favores que les abre el control del aparato del Estado, es la forma principal de organizar su política. Así es como se acarrean votos y se comprometen influencias.

Estos señores, que prohiben juntar firmas en las instituciones del Estado, porque es una actividad política, hacen todos los días su política con la repartija de cargos, con los acomodos, con los gastos públicos. Es la forma de mantener las clientelas. Por eso la rapacidad y las peleas a la hora de distribuir las cuotas de poder.

Los partidos tradicionales dependen del Estado para mantenerse, son partidos estatizados. Las convenciones, en teoría factores de democratización de la vida partidaria, han sido reducidas a la condición de eventos marginales y muy esporádicos. El eje de la política no pasa por allí, sino por los directorios de los entes, por las intendencias, por los ministerios. Ni siquiera el parlamento juega un papel principal, pues, cada vez más, son las negociaciones extraparlamentarias secretas entre blancos y colorados al estilo de las de la ley de impunidad, las que definen los proyectos a aprobarse.

La renovación ideológica de los partidos tradicionales, el famoso "agiornamiento" no ha pasado de una retórica antizquierdista que no movió una coma de la política clientelista.

En un marco de crisis y deterioro en sectores claves del país (en la salud, en la educación, en el salario y las jubilaciones) este tipo de política tradicional es un obstáculo para cualquier cambio. Esta concepción de la política está al servicio de un proyecto de país conservador, donde los intereses de una pequeña minoría privilegiada pesan más que las necesidades de la nación. ●

Hacia una democracia autoritaria

Escribe J. Costa

En la reciente Conferencia Nacional del PVP, entre otros temas, se profundizó el análisis de las características del actual sistema político y la estrategia del gobierno colorado a ese respecto. Se reafirmó la importancia decisiva para el movimiento popular y las fuerzas socialistas de defender y profundizar las conquistas democráticas vigentes pero, al mismo tiempo, se consideró como un objetivo prioritario el denunciar los avances autoritarios y el paulatino vaciamiento político de los derechos democráticos de amplias capas de la población.

Sin duda se trata de un tema fundamental para definir una estrategia correcta en la etapa actual de las luchas del Frente Amplio y de los trabajadores por avanzar hacia su programa democrático, popular y nacional, con el horizonte de la construcción del socialismo en nuestra patria.

Este movimiento creciente hacia nuevas formas de autoritarismo que pretenden convivir con el estado de derecho y el respeto de importantes libertades civiles, se expresa a través de múltiples canales impulsados por el gobierno colorado y sus aliados sociales y políticos.

En primer lugar, debe señalarse el plano propiamente jurídico y constitucional. A ese nivel, *el gobierno hace cuestión de mantener la vigencia de gran cantidad de decretos-leyes del período de la dictadura, tanto en el plano económico social* (como, por ejemplo, la DINACOPRIN, que permite fijar por decreto los sueldos y salarios) *como en el plano de los derechos administrativos y políticos de los ciudadanos y también en áreas tan sensibles como las leyes orgánicas de cada fuerza armada.*

Por otra parte, estos dos años han mostrado al gobierno violentando los límites y las zonas de ambigüedad de la actual constitución "naranja", ya de por sí fuertemente limitadora de los controles políticos democráticos a la voluntad del Poder Ejecutivo.

En el plano de la aplicación práctica de la constitución, en innumerables ocasiones el Ejecutivo ha mostrado una voluntad constante de forzarla en el sentido de ampliar el espacio propio y disminuir al máximo los controles populares y, en particular, el espacio del Parlamento.

Así fue con el uso constante del veto y, más aún, de las amenazas de veto frente a todos los temas importantes en que se formaron mayorías contrarias a su voluntad (Amnistía, alquileres, pasividades, delitos militares, canasta familiar, presupuesto y rendición de cuentas, etc.). Incluso, en más de una ocasión, el gobierno trató de dictarle al Parlamento la forma en que "debía" redactar la ley que acababa de vetar.

También el gobierno ha forzado o violado el límite legal cuando fija por decreto el ajuste de las pasividades, cuando retiene fondos de los entes para rentas generales, cuando decide por su cuenta en qué aplicar las ganancias de ANCAP al aumentar la nafta, cuando ordena al BHU violar la ley de vivienda y atacar a FUCVAM, etc.

En otro plano, ya propiamente político-ideológico, aunque lo impulse también con iniciativas legales, *el gobierno trata de impedir toda vinculación entre las demandas sociales y la vida política y ataca a los movimientos sociales y al Frente Amplio cada vez que muestran con claridad que sin cambiar la política económica* (definida por Sanguinetti y Zerbino directamente y el propio gobierno) *será imposible satisfacer esas exigencias básicas del pueblo.*

Todo intento efectivo por profundizar la democracia —que supone más participación, más control y más justicia social— es acusado de desestabilizador y nada menos que de antidemocrático.

Todos y cada uno de los grandes temas económicos, financieros y sociales, el gobierno trata de resolverlos a nivel de la cúpula ejecutiva y negociando en todo caso con los grupos monopólicos nacionales y extranjeros. Pero nunca con los trabajadores y sus representantes sociales o políticos.

Algo similar hace en materia de educación y en todo el ámbito cultural, rompiendo con las tradiciones democráticas construidas por la lucha popular durante muchas décadas.

En el plano de las relaciones poder político-poder militar, sucedió algo similar. Contrariando la voluntad popular y sus propias promesas electorales, *el Partido Colorado se alió estrechamente con las Fuerzas Armadas y sus oficiales impulsando no sólo la impunidad para todos sus delitos anteriores, sino instalando de hecho un régimen de tutoría y poder de veto ilegal de dichos mandos.* El gobierno ha limitado así uno de los principios básicos de la propia democracia capitalista que dice querer defender. No son ajenos a ese movimiento general de centralización autoritaria del Estado y el sistema político los *proyectos de reglamentar la vida de los partidos* (copiando la ley de la dictadura, como en el proyecto de Paz Aguirre) *y de los sindicatos*, violentando todas las conquistas históricas y la propia legislación de la OIT aceptada por nuestro país. Lo mismo puede decirse del intento de politizar definitivamente la enseñanza incluyendo subrepticiamente en esta rendición de cuentas la designación de los directores del CODICEN y los Consejos Desconcentrados.

Globalmente es evidente que, tanto en el plano jurídico como político-ideológico así como en el de las decisiones económicas claves para el país y el pueblo trabajador, el gobierno colorado avanza a pasos agigantados hacia un vaciamiento del sistema democrático, por ahora sin que ello suponga romper formalmente el estado de derecho.

Este fenómeno, de no ser adecuadamente denunciado y combatido por la oposición, ha de llevar a la consolidación de un tipo de Estado y de sistema político que tiene muy poco que ver con las esperanzas y las expectativas que llevaron a las grandes mayorías nacionales a movilizarse contra la dictadura.

. . El país se ha empobrecido y perdió grandes cuotas de su soberanía en estos negros años. El período democrático no ha hecho nada decisivo para cambiar esa situación. Pero al mismo tiempo, en estos dos años se han dado pasos importantes para vaciar también el propio funcionamiento democrático y se ha trabajado, desde el gobierno, por limitar todos los espacios jurídicos y políticos de ampliación o consolidación de la democracia popular.

Se trata de un gran desafío para todas las fuerzas democráticas y populares. Enfrentarlo adecuadamente en el plano político y organizativo requiere, en primer lugar, estar claros en el diagnóstico de la situación y sus causas. *Queremos sí la democracia. Pero una verdadera democracia, con participación y control popular y con justicia social.* ●

La desinformación como arma

Escribe: Pablo Anzalone

Los uruguayos nos enteramos el mes pasado que el gobierno, con dinero de la población, le regaló 50 millones de dólares al Banco Comercial. Y en torno a este hecho ha empezado a aparecer una telaraña de manejos turbios de la banca y de los grandes grupos económicos.

La censura que se montó sobre el tema fue un verdadero cerrojo que llevó al despido de un periodista de Emisora del Palacio y al bloqueo del Canal 5 al Cr. Young para que explicara su posición contraria.

A pesar de ello, se pudieron conocer, durante la interpelación y los días siguientes, irregularidades graves en el Banco Comercial y el propio Banco Central: 7 informes del *Banco Central constatando la situación ilegal del Comercial, el aval a un balance falseado del último año; quitas importantes de grandes deudores* (entre ellos del grupo Zerbino) *y, sobre todo, la lógica inapelable del Ministro: a la banca hay que sostenerla cueste lo que cueste.*

Más allá de las implicancias directas del caso, lo que apareció claro es que *decisiones trascendentes para el país,* que afectan su economía, la salud, la educación, el salario, *son tomadas en las cúpulas gubernamentales al margen de cualquier control. Ni siquiera se conocen y la gran mayoría de la población no puede debatirlas.*

El secreto bancario, ley de la dictadura, adquirió cierta notoriedad en esta ocasión por su función encubridora. Pero el secreto es la regla de oro de la cúpula estatal.

El equipo de gobierno ha logrado, como nunca antes, un control ajustado de diarios y TV. La censura y digitación de temas —como el referéndum— es notoria.

Pero el bloqueo de la información va mucho más allá.

Es todo el manejo del Estado lo que se oculta a la opinión pública. Desde la determinación de las tarifas públicas al cálculo del índice de salarios que se decreta para los públicos y se impone para los privados.

El manipuleo y el ocultamiento de las cifras no es algo nuevo. Este gobierno sigue una senda ya trillada. Cuando los balances del Banco Central comenzaron a mostrar fuertes déficits por la compra de las carteras incobrables, la dictadura resolvió fácilmente el problema: se eliminó el rubro y se englobó todo en una anotación más discreta y general.

Hoy, sin embargo, la técnica es más refinada.

Para que el salario real no aparezca en abultados números rojos, son ocultadas —secreto estadístico— las bases de su cálculo. No es posible saber cuáles son los productos, la canasta familiar que se toma en cuenta. El índice de precios al consumo se calcula sobre la base de una familia de "ingresos medios", con criterios distintos al consumo de la mayoría de los trabajadores.

El índice medio de salarios es calculado de una manera tal que deforma la realidad de la gran masa de salarios (sólo toma en cuenta empresas grandes y de Montevideo, incluyendo salarios de ejecutivos, etc.).

La rendición de cuentas es un ejemplo claro de cómo opacar un tema que hace a la médula del funcionamiento del país, convirtiéndolo en algo que sólo entienden los especialistas. Basta pensar que nunca se evalúa si se cumplió realmente lo previsto, no hay ningún balance de ejecución del presupuesto sino que la única discusión está en las partidas ampliatorias.

Desde este manejo de la información, el gobierno bombardea a la población con los porcentajes de aumento salarial, con la reactivación económica, con la seriedad y responsabilidad del esfuerzo gubernamental, etc

Más allá, incluso, de la propaganda directa, *el bloqueo de la información impide cualquier control o participación popular. Deja al trabajador, al ama de casa, al jubilado, es decir, a los sectores pobres, inermes frente al manejo de la Política con mayúscula, la del Estado y los partidos tradicionales. Partidos que están profundamente estatizados, que dependen del aparato estatal para subsistir, para hacer política, para distribuir prebendas y mantener clientelas.*

El manejo de la información es uno de los nervios principales de este tipo de política que, en los hechos termina marginando al pueblo de todas las decisiones que hacen no sólo a su destino como país sino también al de su vida cotidiana. ●

Frente Amplio:
Plan político 87

Escribe:
Miguel Fernández Galeano

Todas las iniciativas del gobierno van mostrando con claridad que el paso del tiempo no hace sino reforzar su vocación neo-liberal y extranjerizante en lo económico; concentradora y autoritaria en lo político; confusionista y desmovilizadora en lo ideológico.

En el marco de esa ofensiva conservadora generalizada, el movimiento popular, importantes sectores del P. Nacional y el Frente Amplio, han logrado crear las condiciones para una lucha política general, de carácter opositor, en un tema decisivo para el futuro nacional como es la campaña de firmas para plebiscitar la ley de Impunidad.

Eso significa un paso cualitativo muy importante en el camino de revertir la iniciativa de las fuerzas conservadoras. *Es un hecho nuevo que puede cambiar el eje de las polarizaciones políticas y abrir un ancho cauce para el avance de las fuerzas populares y democráticas.*

En ese punto se anudan —con gran preocupación del gobierno y sus aliados— muchos de los elementos que han de definir el futuro político del país por un período prolongado.

Cuando en diciembre del año pasado el Plenario Nacional del FA votó por unanimidad el llamado "Plan Político para 1987" ello significó una toma de conciencia de la nueva etapa política abierta en el país y una visión más clara de la necesidad de tomar la iniciativa y prepararse para ejercer un papel opositor más neto.

Nuestro partido estuvo entre los primeros en señalar la necesidad de definir un plan de acción que operara como norte articulador de la acción frentista a todos los niveles, apuntando así a superar el divorcio existente entre el trabajo parlamentario y el trabajo a nivel de masas. *Impulsamos la idea de un plan que tuviera por centro el fortalecimiento de la presencia nacional y la iniciativa política del FA, marcando con nitidez su perfil como fuerza de cambio.*

Señalamos la importancia de la vinculación del Frente con las organizaciones sociales, fortaleciéndolas y haciendo al pueblo protagonista principal en la lucha por sus intereses, incrementando los niveles de participación popular.

Manejamos la idea de "bajar a tierra el programa", levantando propuestas concretas de movilización para el aquí y ahora, intentando superar de esta forma una vieja concepción errónea, de tipo electoralista, que concibe el programa como una "vidriera de ofertas", de soluciones que sólo serán satisfechas con el triunfo electoral, sin formar parte de las luchas y el quehacer cotidiano del movimiento popular.

Ya en ese momento señalamos, sin embargo, nuestras diferencias con el capítulo del Plan Político donde se establecen las tareas inmediatas pues, de hecho, tiende a reducirlas a una relación de propuestas parlamentarias, sin referirlas adecuadamente a la necesaria tarea de movilización de los sectores sociales directamente implicados y que, en definitiva, son los únicos que pueden darle fuerza y capacidad de influencia política al accionar del FA en el plano parlamentario.

Los hechos de los últimos meses han demostrado lo acertado de ese punto de vista. Ante la actitud rígida y hasta soberbia del gobierno y la paulatina consolidación de una alianza con la mayoría del P. Nacional en los temas claves, se vio que el propio espacio parlamentario iba siendo vaciado de contenido y efectividad —como lo muestra el actual trámite de discusión cupular y clandestino de la rendición de cuentas y las pasividades—. *Cada vez más ambos sectores políticos están dispuestos a imponer casi sin discusión sus votos previamente concertados.* Es lo que ya vimos en el caso de la remoción de Araújo, con la ley de Impunidad y con la de Zonas Francas.

No se trata de que estemos en desacuerdo con definir propuestas de leyes a ser impulsadas por el FA. Al contrario, todos sabemos que en ese plano el FA está muy lejos de haber tomado iniciativas que todos sus sectores consideran como imprescindibles. Y de hacerlo en el tiempo oportuno y con una coherencia que más de una vez ha dejado que desear.

Lo cierto es que en temas claves como lo son la Salud, la Enseñanza, el Transporte Colectivo, el propio sistema financiero, el FA no ha podido desplegar sus iniciativas combinando adecuadamente la acción legislativa con la movilización popular. Que no es solamente la de los trabajadores sino también la de los usuarios y todos los ciudadanos que sufren los efectos de la política del gobierno.

Pero las dificultades para aplicar el Plan Político no radican solamente en este plano. A ello también ha contribuido el hecho de que sectores importantes del Frente postulen que la reforma constitucional es el elemento clave y decisivo para superar el avance conservador y los bloqueamientos del propio sistema político; es decir, plantean que la reforma constitucional sea el eje vertebrador de los movimientos políticos del FA.

Sin duda, *esta visión contribuye a fortalecer las posiciones que reducen el tema del gobierno y el poder a obtener mayorías electorales circunstanciales, a través de aliados episódicos y tras programas poco definidos.*

Como se sabe, esta discusión tomó el carácter de un debate sobre la estrategia de la coalición, y la forma excesivamente cupular y opaca que adoptó contribuyó a crear incertidumbre y perplejidad en los organismos intermedios y de base del FA. Las trabas para resolver ese debate son un elemento más que contribuyó a quitarle vigor y eficacia al Plan Político aprobado, el que en líneas generales, sigue siendo válido en esta etapa.

Para que dicho plan cumpla con sus objetivos es necesario retomar la iniciativa política y la movilización del pueblo como única garantía de avanzar en el programa democrático, popular y nacional del Frente Amplio. ●

0559

"Wilson tiró por la borda sus compromisos"
PITA-FERREIRA

Entrevista: Ignacio Martínez

En una charla informal, el Diputado Carlos Pita, de la Corriente Popular Nacionalista, conversó con "COMPAÑERO" acerca del Referéndum, la crisis de la democracia y el abandono de los principios nacionalistas por parte de Wilson Ferreira Aldunate y las salidas que la CPN propone para el país.

COMPAÑERO: Acerca del Referéndum, nos interesa saber su opinión sobre qué ocurriría después de realizado el mismo, si se lograra derogar la ley de Impunidad. También, qué pasaría si esa ley continuara vigente, ya sea por no reunir las firmas necesarias para convocarlo o por reafirmarse en el momento de la votación.

Carlos Pita: Son dos preguntas muy relacionadas. Creo que hay que hacer una precisión. Nuestro país está viviendo una crisis democrática desde que no pudo enfrentar el problema del terrorismo de estado, desde que no pudo afrontar el desafío de la desarticulación del aparato represivo de la dictadura militar e iniciar un proceso interno de democratización de nuestras FF.AA. para, simultáneamente, insertarlas en la sociedad democrática. Que quede bien claro. *Nosotros estamos viviendo una democracia que está conviviendo con un poder de facto antidemocrático que incide en la vida del país y que limita y desnaturaliza el normal funcionamiento de una sociedad democrática.*

Estamos convencidos de que en nuestro país, como en otros países del Cono Sur y en otras áreas del continente, se ha producido lo que todos conocemos como el fenómeno del "terrorismo de Estado". Esto es el uso, desde el aparato del Estado, del poder coercitivo del mismo para la persecución sistemática y la represión de toda forma de disidencia interna.

Esto no implica que una institución compuesta por una diversidad muy grande de personas, en sus diferentes niveles y jerarquías, esté comprometida como tal en ese fenómeno del terrorismo de estado. Por lo tanto, nosotros nos reafirmamos en lo que dijimos al principio. *Una reinserción de las FF.AA. en una sociedad democrática debe pasar necesariamente por un proceso previo de purificación y separación de sus cuadros responsables directos del terrorismo de estado y de los crímenes cometidos durante la dictadura militar.*

Pero esta situación que estamos viviendo hoy es de *crisis de la democracia uruguaya.* La Ley de Impunidad lo que hizo fue congelar esa crisis. Nosotros estamos viviendo y conviviendo con el horror del pasado. La Ley de Impunidad lo congeló y lo puso en el presente y lo proyectó hacia el porvenir, que es lo más grave de todo.

Lo que nosotros estamos proponiendo, lo que la Comisión Nacional está proponiendo, lo que el movimiento popular propone, es iniciar un proceso de consolidación de instituciones democráticas auténticas. Eso pasa por levantar este congelamiento del horror del pasado, asumir ese desafío y enfrentarlo para poder superarlo.

El "después" es precisamente el camino de la afirmación democrática que tiene, como puntal decisivo, la expresión popular y la movilización organizada del pueblo. Nosotros tenemos todas las condiciones para lograrlo. Se tuvo cuando se instala el gobierno democrático. Pero fuerzas mayoritarias dentro del partido de gobierno y del Partido Nacional tiraron por la borda la posibilidad de purificación y de reinserción de las FF.AA. Nosotros lo que tenemos que hacer es levantar esta ley y reiniciar el proceso.

El camino de la justicia tiene un altísimo valor ético y moral; es lo que mantiene la identidad de una nación y, al mismo tiempo, es un sostén del sistema democrático pleno. Si no levantamos este obstáculo no existe alternativa alguna para el Uruguay democrático.

C.: Usted dice que una mayoría del Partido Nacional ha hecho una alianza en torno a la Ley con el partido de gobierno. ¿Cómo caracteriza esa alianza de la corriente Por la Patria y básicamente de su principal figura el Sr. Wilson Ferreira Aldunate, teniendo en cuenta las posiciones políticas antimilitaristas de ese sector durante la lucha antidictatorial?

C.P.: El actual Presidente del Directorio del Partido Nacional *ha protagonizado en los últimos dos años de nuestra vida política lo que cualquier observador podría definir como el "culto a la inconsecuencia". Este dirigente político ha tirado por la borda todos los principales compromisos que había asumido fuera y dentro del país, en lo institucional, en los Derechos Humanos, en el plano económico y aun en el plano social.*

No hacemos juicios de valor acerca de cuáles son las intenciones que están detrás de estas actitudes. Si señalamos un hecho objetivo: *el Sr. Wilson Ferreira se apartó radical y definitivamente del campo de los intereses populares.* Se pasó a la defensa de un modelo que no era el contenido en su programa. No es un compromiso diferente, es contrario a lo definido por el Partido Nacional en 1984. Esto ha determinado un gravísimo daño para el proceso democrático uruguayo.

C.: ¿Podríamos caracterizar ese viraje como un abandono de las posturas nacionalistas que dieron origen al Partido Nacional? ¿Usted reivindica su condición de nacionalista?

C.P.: Nosotros creemos que el Presidente del Directorio del Partido Nacional no mantiene ninguna de las más importantes tradiciones blancas.

C.: A propósito de eso, la prensa ha denunciado la vinculación de algunos sectores del Partido Nacional con situaciones no claras de corrupción, como puede ser el reciente caso del Banco Comercial...

C.P.: El episodio del *Banco Comercial* es un elemento más de una serie de contradicciones brutales de las definiciones políticas del Presidente del Directorio del Partido Nacional.

Objetivamente esta actitud del Partido Nacional avalando el operativo del Banco Comercial —como antes se avaló el del Banco Pan de Azúcar y el de Italia— es echar por tierra la definición programática de nacionalización de la banca que, en Uruguay, es la estatización de la banca. Se abandonó esa definición y se pasa a defender las definiciones liberales y neoliberales que son exactamente contrarias a las definiciones del programa nacional y popular con las cuales su propio grupo Por La Patria concurrió a las elecciones nacionales.

Hay un brutal viraje del Sr. Wilson Ferreira hacia posiciones conservadoras y de derecha y está ayudando a la instalación de un viejo modelo conservador en el país que es imposible que pueda prosperar, dejando entonces un país sin destino que está produciendo los resultados que están a la vista: crisis en los principales sectores industriales (frigorífico, azucarero, textil), despoblamiento de la campaña, empobrecimiento de la gente.

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin previsión suficiente de fondos, según Resolución del 27/02/87.

CLAUSURADAS
POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
CANEPA MAGLIANO, Angel Mario	C.I. 1.080.252-9	Pasaje 2o. Oficial 1603 - Mvdeo.
CHIPRE S.A.		Batlle y Ordóñez 243 - La Paz
DELFIN MIERES, Gerardo	C.I. 989.415-5	Av. 18 de Julio 2147 - Mvdeo.
DISTRICAL LIMITADA		Tacuarembó 1442 esc. 417 - Mvdeo.
FALERO RIOLFO, Luis Alberto	C.I. 1.245.263-1	Vittorio Benetto esq. Dr. Pena - Mvdeo.
GIACONI SANCHEZ, Oscar Rodolfo	C.I. 87.165 Canelones	Batlle y Ordóñez 243 - La Paz
KUCHTA SAHKO, Angel Gabriel	C.I. 32.500 Canelones	Avda. San Jorge s/n. - Progreso
MOHAIS S.R.L.		San José 1004 - Mvdeo.
QUINTERO COLMAN, Walter Werfil	C.I. 1.402.402-6	Juan José Castro 2433 - ap. 1 - Mvdeo.
RAMOS GONZALEZ, Juan Carlos	C.I. 2.850.420-4	Rincón y Asamblea - San José
ROCHA AZAMBUYA, Richard Pedro	C.I. 3.430.706-8	25 de Mayo No. 199 - Tacuarembó
SCARPITTA GIUDICE, Marina	C.I. 1.248.188-0	Ramón Escobar 1310 - Mvdeo.
SIBRA S.A.		Avda. 18 de Julio 1268 local 22 - Mvdeo
SISMONDI MARTINEZ, Gabriel María	C.I. 1.874.024-4	Líbano 1438 - Mvdeo.
SOUTO RIVARA, Roberto Guzmán	C.I. 1.288.663-4	D.A. Larrañaga 4148 ap. 112 - Mvdeo.
TATO CORBO, Eduardo Nelson	C.I. 3.268.555-7	José Pedro Varela 330 - Paysandú.
TEIJEIRO BARROS, Roberto	C.I. 903.509-2	Tacuarembó 1442 Esc. 417 - Mvdeo.
VARELA, Carlos Omar	C.I. 1.160.065	Av. Artigas 669 - Las Piedras
VADO LTDA.		Av. Artigas 669 - Las Piedras

EXTENDIDAS
A DOS AÑOS

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
ACANTI S.A.		Rincón 517 - Esc. 1 - Mvdeo.
CAMARO S.R.L.		Villa Solís - Lavalleja
LARROSA PENSOTTIS, Savio [illegible]	C.I. 1.685.235-4	Francisco Redullo 969 - Mvdeo.
OLIVERA, Marta Alicia	C.I. 1.327.475	Rincón 312 - Esc. 1 - Mvdeo.
SIERRA ALONZO, Carlos Alberto	C.I. 2.560.751-8	Villa Solís - Lavalleja
ZARABINI TOSO, Luis Domingo	C.I. 1.282.366-2	Vicente Basagoiti 4398 - Mvdeo

880659

Sindicalistas de A. Latina debaten deuda externa

Severas conclusiones

Organizaciones sindicales de América Latina y el Caribe reunidas en Brasil analizaron recientemente las consecuencias de la Deuda Externa y acordaron fortalecer la unidad de todos los trabajadores en la lucha por el No Pago. Afirmaron que este movimiento "asume cada vez más un carácter unificado y coordinado que ha visto a la clase trabajadora ocupar un lugar protogónico ante las vacilaciones y omisiones de las clases dominantes nativas".

Del 18 al 21 de mayo en la ciudad de Campinas (São Paulo, Brasil) se realizó la *Conferencia Sindical Latinoamericana y del Caribe sobre la Deuda Externa*.

Participaron centrales sindicales de más de 20 países, con excepción de las afiliadas a la CIOLS, como la CGT argentina. Los trabajadores de este país estuvieron representados por organizaciones sindicales independientes de la central.

También participaron centrales internacionales y europeas, institutos de investigación y organizaciones políticas.

El PIT-CNT estuvo representado por los dirigentes sindicales: J. D'Elía, C. Bouzas, R. Cáceres y J.C. Pereira.

Lo más importante —dice **J. Carlos Pereira**— es que todas las organizaciones coincidieron en el análisis. *El documento final fue unánime al expresar que cerca de 150 millones de latinoamericanos y caribeños perciben ingresos menores a los 40 dólares mensuales, es decir, que están por debajo de la línea de pobreza absoluta. En 1980 los desocupados o subempleados llegaban a 34 millones de personas, lo que equivale al 30% de la población activa de América Latina.*

Extraemos algunos párrafos del documento final, que marcan el tono general con que fue debatido el tema:

"La deuda externa es la manifestación más descarada de la actual explotación imperialista; es la usura internacional, ilegítima e ilegal, por cuanto las condiciones de contratación, especialmente la tasa de interés, es fijada y modificada de manera unilateral por la banca internacional y sus gobiernos. Es ilegítima también ya que los pagos realizados por intereses y amortizaciones, lo perdido por concepto de intercambio desigual y la fuga de capitales superan ampliamente el monto de los préstamos.

Por otra parte, considerando el saqueo sufrido desde la dominación colonial, nuestros pueblos han pagado con creces la deuda que hoy se les pretende cobrar".

"La política colonialista del FMI, con el arma de la deuda, se ha convertido en factor de perturbación y sabotaje de la lucha de nuestros pueblos por la libertad y democracia con justicia social. Ella es utilizada para justificar ataques económicos, militares y terroristas llegándose incluso a la intervención militar contra el derecho a la autodeterminación de los pueblos y para que en muchos países, al amparo de sus consecuencias, se practique una verdadera política de violación de los derechos humanos y las libertades sindicales".

"La acción de los trabajadores y los pueblos basada en la unidad constituye la legítima respuesta que debe cortar de raíz los voraces apetitos imperialistas y exige la solidaridad de los trabajadores de los propios países desarrollados, así como la unidad de todos los pueblos del Tercer Mundo".

"Este movimiento de lucha que se desarrolla en nuestro continente y que se expresó en diversas jornadas de movilización continental asume cada vez más un carácter unificado y coordinado y ha visto a la clase trabajadora ocupar un lugar protagónico ante las vacilaciones y sumisiones de las clases dominantes nativas".

Finalmente, se acordaron varias medidas a tomar; entre ellas; realizar una jornada de lucha en octubre de este año que logre la participación de todos los pueblos. Se definió el día 15 de octubre de 1987 y el año 1988 como *el Día y el Año Continental contra el Pago de la Deuda Externa.*

La virtud de este encuentro —dice J.C. Pereira— es que continúa una labor iniciada en La Habana y se proyecta hacia el futuro buscando la unidad de todos los trabajadores en la lucha contra esa deuda, que ha sido una sangría permanente de nuestros recursos y nuestras riquezas. Por eso acordamos seguir avanzando para lograr que en los próximos eventos participen también quienes hoy no estuvieron presentes. *Aspiramos a llegar a todos los trabajadores del Tercer Mundo ya que las consecuencias de esa política pro-imperialista de nuestros gobiernos afectan fundamentalmente a la clase obrera. Es una realidad que nos golpea todos los días al empeorar nuestras condiciones de vida, de trabajo, educación y salud de nuestros pueblos.*

Banco Comercial:

Denuncias cada vez más grandes

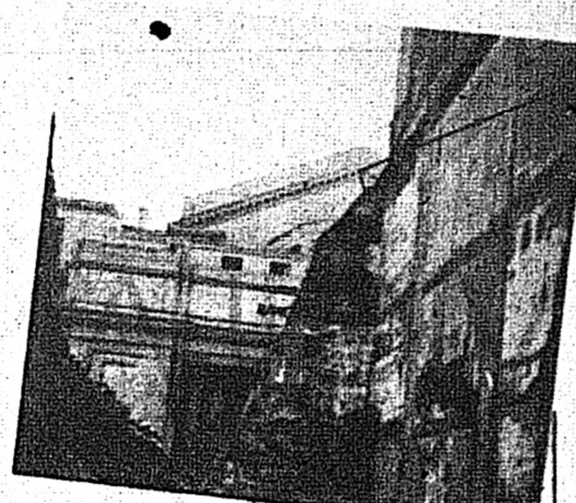

En el último número de "Compañero" denunciamos las circunstancias de la entrega de 50 millones de dólares por parte del Banco República a la patronal del Banco Comercial. En esta oportunidad, las denuncias siguen adquiriendo caracteres cada vez más graves.

El nuevo directorio del Banco Comercial utilizará el dinero destinado a reflotar el Banco y ponerlo en condiciones de subsistir, para participar solapadamente en el salvataje de otros bancos, de forma que la opinión pública no se entere y el Banco República no vuelva a pasar a primer plano con esas operaciones. A continuación detallamos y comentamos estas informaciones que, hasta la fecha de cierre, "Compañero" ha sido el único órgano de prensa en denunciar.

En el número anterior nos planteábamos todo lo que se podría haber hecho con los 50 millones "verdes" regalados al Comercial: MEJORAS EN SALARIOS O PASIVIDADES, ESCUELAS, MEJORAS EN LA ATENCION HOSPITALARIA. También se podía haber elegido dotar de crédito a sectores que actualmente lo necesitan imperiosamente: sectores del agro, industriales, comerciales o de consumo, para poner la gran estructura de que ya dispone el Banco República con el Banco Comercial más los Bancos Pan de Azúcar y de Italia, al servicio de la reactivación de la economía.

Sin embargo, el directorio recientemente designado por el Banco República, integrado por el Ing. Germán Villar, el Dr. José M. Quijano y los Sres. Andrés Arocena y Octavio Iglesias, ha resuelto tomar para el Banco un camino diametralmente opuesto. Como se sabe, los 50 millones (o para hablar en moneda uruguaya, al tipo de cambio actual, doce mil millones de nuevos pesos), fueron entregados para compensar los millones y millones que el Comercial no puede recuperar de sus deudores morosos (lo que se llama cartera pesada). Para eso, el Banco tiene que colocar a interés ese dinero y con eso poder cubrir los intereses que le generan los depósitos de sus ahorristas y los gastos de funcionamiento del banco. Hay muchas formas rentables y positivas para la economía nacional de colocar tantos millones de dólares, de las que más arriba nombrábamos algunas. *Pero, se eligió un método que sólo beneficia a la propia banca privada y, en particular, a aquellos bancos que están en una situación similar a la del Comercial, es decir, que no pueden cumplir con sus compromisos.*

El procedimiento es colocar el dinero en las operaciones que se llaman *"call money"*. Conviene explicar en qué consisten estas operaciones. Todos los bancos necesitan tener, por ley, al fin de cada día, una cantidad de dinero en caja, o disponible en otros bancos, para cubrir posibles retiros de sus clientes al día siguiente. Esa cantidad de dinero se llama encaje y está en relación con el importe de depósitos de ahorristas que posee cada uno. Ahora bien, sucede que al cierre de las operaciones de cada día hay bancos que tienen en sus cajas ese importe e, incluso, les sobra. Hay otros a los que les falta dinero. Entonces aquellos bancos a los que les sobra les prestan a los que les falta cobrando, por supuesto, un interés. Al día siguiente, si al banco que pidió el préstamo le sigue faltando dinero, lo renueva abonando nuevo interés o le pide prestado a otro banco y así sucesivamente. Cuando durante un período prolongado un banco necesita todos los días *call money*, quiere decir que no posee fondos propios para cubrir sus necesidades y, por lo tanto, que su situación financiera es muy riesgosa.

El Banco Comercial actualmente se está dedicando a ese tipo de actividad. *Como no coloca el dinero recibido del República en actividades de interés nacional, le sobra dinero para, justamente, ir salvando a los bancos que están en dificultades y que, como decíamos en el artículo anterior, son varios.*

Es algo así como que el paralítico ayuda al rengo. Pero además, eso impide que la opinión pública, la prensa, el Parlamento, conozcan estas nuevas maniobras y, por otra parte, deja las manos libres al Banco República, que no aparece inyectando nuevos fondos (de los escasos que tiene el país) en salvar bancos fundidos por sus patronales.

Lamentablemente, no creemos que estos hechos sean los últimos que tengamos que denunciar. El nuevo directorio no sólo no ha hecho ningún plan para poner al Banco al servicio de la actividad productiva nacional; menos aún se ha hablado de la necesaria coordinación entre las instituciones que controla el Banco República, ni de un proyecto de utilización de todos los recursos que maneja el estado a nivel de la banca para aplicarlos a la reactivación de la economía. Es impostergable generar un movimiento de opinión pública que de una vez por todas haga comprender a gobierno y banqueros que el pueblo oriental no está dispuesto a que se siga jugando con los dineros que son de todos. ●

Banco Central del Uruguay

TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de marzo de 1987 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 77.75%

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley número 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del decreto ley número 14.887 de 27 de abril de 1979.

8800659

VIGILANDONOS SIEM
VIGILANDONOS A TO

Llegó a nuestra redacción un documento secreto del Comando General del Ejército (Estado Mayor, Dpto. II, Informaciones) referido al período diciembre-marzo de 1987, titulado "Sumario de Informaciones". Contiene un informe político de 33 páginas más un anexo que reseña los documentos extraviados y el "hurto y extravio de armas" en esos 4 meses.

Ofrecemos al lector una síntesis parcial del documento, esclarecedora del enfoque con que el Estado Mayor del Ejército ve hoy lo que sucede en nuestro país.

Lo primero que llama la atención es el calificativo de "SECRETO" con que se timbró la tapa y cada una de las hojas. En realidad, las informaciones allí vertidas surgen de la lectura de los diarios y son de manejo público.

Lo que es significativa es la elección y la clasificación de la información. Como veremos, aunque aparenta ser objetiva, ésta ha sido cuidadosamente seleccionada según una óptica enteramente distorsionada de examen de la realidad.

Una óptica que, por supuesto, no tiene nada de democrática, ni de nacional. Ni siquiera de profesional. Muestra con nitidez la visión del mundo contenida en la doctrina de la seguridad nacional, la de la guerra permanente, la de ver en todos los acontecimientos la "subversión internacional", la que considera la denuncia de las violaciones a los derechos humanos como un "agravio a la moral de las FFAA", como se escuchó decir tantas veces.

Pero veamos.

Obsérvese en el Temario publicado en estas mismas páginas, los tres items principales: I) Factor Político; II) Factor sico-social; III) Factor Militar.

I- FACTOR POLITICO

A. PODER LEGISLATIVO. B. PARTIDO COLORADO. C. PARTIDO NACIONAL. D. UNION CIVICA

II. FACTOR SICO SOCIAL

A. GREMIOS. 1. Actividades del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).

B. CONFLICTOS LABORALES.

1. Resumen de conflictos laborales registrados durante el periodo que abarca el presente SUMI.
2. Gráfica de Conflictos Laborales.
3. Gráfica comparativa de Conflictos Laborales 1985-1987.
4. Situación en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.) Elecciones en el Gremio.
5. Situación en la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE).

C. EDUCACION

1. Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP).
2. Gremios de la Enseñanza.

D. OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

1. Organizaciones sociales que sirven de fachada a la izquierda nacional detectadas en los barrios "LA TEJA" y "PEÑAROL" DE C. MONTEVIDEO.
2. Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).

E. AMBITO EMPRESARIAL

1. Situación en la Asociación de Bancos del Uruguay (A.B.U.)

F. RELIGION

G. CONCLUSIONES

1. Referente a la situación del PIT-CNT.
2. Referente a la situación de la Banca (ABU-AEBU).
3. Referente a la actitud de Luis IGUINI (PCU-COFE) de reivindicar los sueldos militares.
4. Referente a la situación de la enseñanza.
5. Referente al conflicto BHU-FUCVAM.
6. Referente a la ambigua posición adoptada por la Iglesia Católica respecto al referéndum.

III. FACTOR MILITAR

A. HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1. Situación del tema DD.HH. - Ley de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado." - Derivaciones.
2. Recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Caducidad presentados por la Justicia Civil.
3. IELSUR interpreta que la Ley de Caducidad no comprende a delitos de violaciones de DD.HH. cometidos antes del 27/JUN/973.
4. Propuesta sobre reformas a la L.O.M. - Otras opiniones sobre FF.AA.
5. Legislación sobre la enseñanza militar en 1987.
5. Asunto: Investigación de las muertes de Z. MICHELINI y H. GUTIERREZ RUIZ.
7. Pedido de Extradición de militares uruguayos por parte de la Justicia Argentina.
8. Diputado Nelson LORENZO ROVIRA (U.C.) realizó un pedido de informes por presunta conexión uruguaya del caso "SIVAK".
9. Denuncias realizadas contra personal militar por elementos de izquierda.
10. Atentados, agresiones y amenazas contra integrantes de las FF.AA. y Policiales. Principales hechos registrados.
11. Actitudes contra el personal militar en la campaña por el referéndum contra la Ley 15.848.
12. Armas y documentos extraviados y/o hurtados en el periodo que abarca el presente SUMI.

B. ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

C. OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1. Actos de solidaridad con NICARAGUA. 2. Actividades de Familiares de ex detenidos. 3. Asunto: Comisión Nacional de Repatriación. 4. URUGUAY firmó convenio con CUBA.

D. DERECHOS HUMANOS

1. Investigación realizada por el SERPAJ. 2. Representación teatral sobre DD.HH.

Curiosamente, dentro del Factor Político no aparece el gobierno, posiblemente por sentirlo como cosa propia.

Tampoco el Frente Amplio que, si lo buscamos más abajo aparecerá dentro del Punto III), Factor Militar, bajo el título "Actividades de la izquierda nacional".

Se constituyen así en informaciones de tipo militar hechos tales como las reuniones de la Mesa Política, las declaraciones públicas de Seregni, las discusiones sobre reforma constitucional y fueros sindicales, la remoción de Araújo, la inauguración del local de "La Hora", el Plan Financiero del Frente Amplio, el acto organizado por el PVP en el "Astral" sobre Impunidad y FFAA, etc.

De todo, como en botica, a lo largo de 10 páginas.

Luego aparece el **"Factor sico social"**. El lector se preguntará qué es eso y la interrogante es válida. En efecto, este es uno de los aspectos menos conocidos del pensamiento militar.

Parte de la doctrina que concibe al mundo en guerra permanente entre la civilización occidental y cristiana y la "subversión marxista internacional". Enseña que la guerra no se da sólo a través de las armas sino también a través de los llamados "factores sico sociales".

Dentro de esto engloban las actividades del PIT-CNT, los conflictos gremiales, la Iglesia progresista, etc.

Lo que ocurre en esos ámbitos no es considerado como expresión de demandas o reclamos, de libre ejercicio de los derechos democráticos, sino que **son un aspecto de la preparación de la guerra.** Para ellos, eso es todo parte de un plan que pondrá finalmente en peligro la SEGURIDAD DEL ESTADO, valor supremo a preservar.

De allí el prolijo relevamiento cuantitativo que se efectúa de paros, huelgas y movilizaciones gremiales.

Dos gráficas dan cuenta de manera impecable de los conflictos laborales, una de ellas comparando los años 85, 86 y 87.

Por supuesto, en la medida en que son considerados elementos desestabilizadores, preparatorios de la guerra, ni se mencionan ni se informan los motivos de los conflictos.

Dentro de esa misma óptica, se hace un listado de 18 iglesias que apoyan el referéndum entre las que incluyen, curiosamente, a la institución deportiva y cultural Asociación Cristiana de Jóvenes, la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros y el Instituto Ecuménico.

La parte del informe referida al "Factor Sico-Social" es la única que pone de manifiesto las conclusiones del Estado Mayor. Las transcribimos sin comentarios:

Factor militar

Bajo el rubro "Factor Militar", están comprendidos: La polémica **Ferreira-Seregni** en el programa "Prioridad"; la ley de caducidad; las organizaciones que apoyan el referéndum (**PGP, Frente Amplio, MLN-T, Movimiento Nacional de Rocha**). Se señala la creación de la **Comisión Nacional pro-Referéndum** siendo sus integrantes, según el informe, "en su gran mayoría elementos marxistas".

Varios discursos de Seregni sobre derechos humanos y declaraciones de la **Mesa Política**; declaraciones de Lescano; la remoción de **Araújo** del Senado; actividades varias del **PCU**; declaraciones y actividades del **MLN**; actividades del **26 de marzo**, actos en solidaridad con **Nicaragua**; actividades de **Familiares de ex-detenidos. Comisión Nacional de Repatriación**; acuerdos comerciales con **Cuba** concretados por el **Canciller Enrique Iglesias**; **SERPAJ** y, para terminar, se informa de la representación de la obra "La Máquina" en la Asociación Cristiana de Jóvenes.

para una antología del disparate

En la página 17 del referido documento, bajo el título "denuncias realizadas contra personal militar por elementos de izquierda" detalla la denuncia presentada ante el jefe de Policía de Río Negro por José Ma. Fynn (funcionario de la Escuela Agrícola de Fray Bentos) por haber sido insultado y amenazado por efectivos del Batallón de Infantería Nº9.

Y agrega el informe: "Con respecto al denunciante, José María FYNN, se señala que se trata del presidente del PIT-CNT de Río Negro, vinculado al PC. Su abogado, Oscar LEON DUTER es militante del PCU, en tanto que un hermano de éste, Eduardo LEON DUTER, es integrante del Comité Central del MLN-T. La madre de ambos, Tomasa DUTER de LEON, integra la comisión departamental pro-referéndum de Río Negro. El otro abogado, Renso POMI, fue identificado como Renso Miguel POMI BARRIOLA, registrándose una persona de nombre Nasario POMI que también integra la Comisión Dptal. pro referéndum de Río Negro".

PRE
DOS

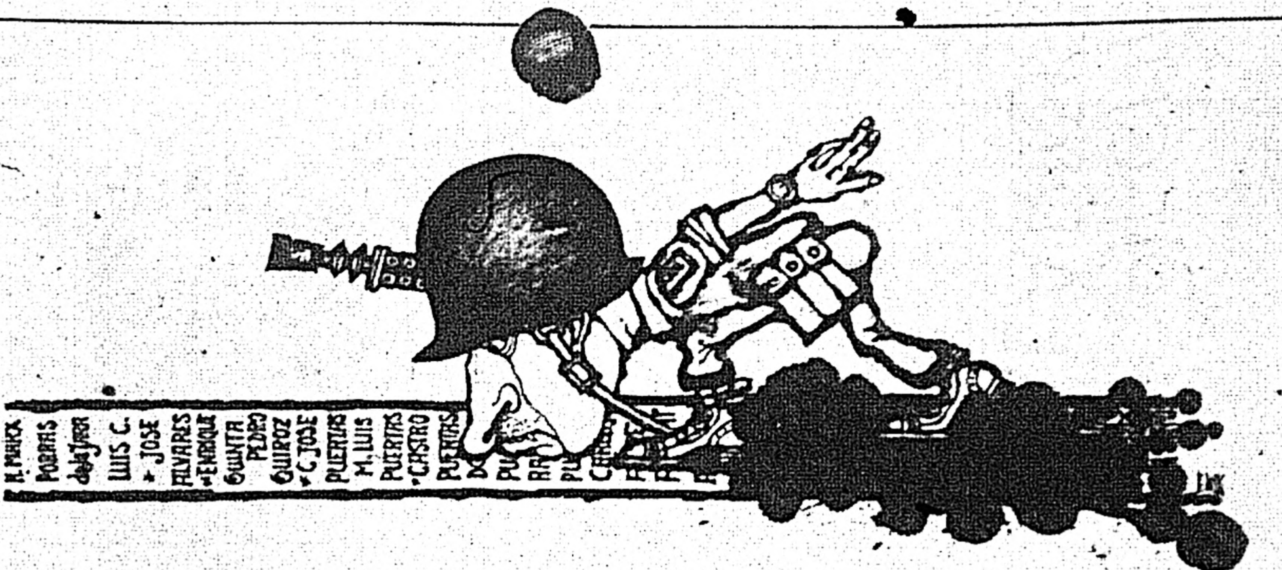

1. Referente a la situación del PIT-CNT.-

—El Encuentro de Comités de Base sindicales habría constituido un nuevo fracaso en el intento del PCU de consolidar definitivamente su control en el PIT-CNT.

—El PCU estaría logrando implantar su hegemonía en la Central al aumentar el número de los sindicatos o federaciones que controla.

—A pesar del afianzamiento del PCU en la vida sindical continuarían existiendo problemas en el seno del PIT-CNT que harían peligrar el normal desarrollo del I C.E. e incluso la existencia de la Central Obrera como Central única.

2. Referente a la situación
de la Banca (ABU-AEBU)

—La crisis financiera que vive el sector de la banca privada obliga a la reducción del sector y a una paulatina desaparición de los bancos privados de capital nacional.

—Como consecuencia del debilitamiento que sufre AEBU por causa de la política seguida por la ABU y al alto grado de politización que se vive en su seno frente a sus próximas elecciones se infiere que se producirá un fortalecimiento del PCU.

—La partidización que vive AEBU es un fiel reflejo de la situación interna del PIT-CNT.

3. Referente a la actitud de Luis IGUINI
(PCU-COFE) de reivindicar los sueldos militares

—Constituye una muy peligrosa forma de penetración del PIT-CNT en el Personal Subalterno de las FF.AA., que de prosperar transformará a COFE en el gremio que represente y reivindique las necesidades del P/S.

4. Referente a la situación de la enseñanza

—La resolución del CEP, que permite a los docentes la libre elección de los textos para los cursos, facilitaría la penetración izquierdista en la enseñanza primaria.

5. Referente al conflicto BHU-FUCVAM

—El BHU estaría utilizando a su favor la actual coyuntura, en que la izquierda tiene empleados sus medios propagandísticos en la recolección de firmas para el referéndum, para resolver la situación conflictiva.

La evolución de tal conflicto permite inferir que FUCVAM terminaría cediendo frente a las exigencias del BHU, lo que haría peligrar su unidad y existencia.

6. Referente a la ambigua posición
adoptada por la Iglesia Católica
respecto al referéndum

—Dicha postura significaría: que existirían distintas opiniones en su seno.

El documento del Comando General del Ejército, a lo largo de todas sus páginas, revela una preocupación obsesiva por la cuestión del referéndum y el tema derechos humanos, la ley de caducidad y los proyectos de modificación de las leyes orgánicas de las FFAA.

Con respecto al referéndum, no se salva nadie. Están contabilizados todos los sectores políticos y sociales que lo han apoyado y hasta se registra que el Grupo "Condición de la Mujer" de Libertad y Cambio (lista 85 del P. Colorado) se retiró del Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMU) cuando éste decidió "apoyar la campaña de recolección de firmas en apoyo al Referéndum".

Finalmente, es sorprendente el religioso seguimiento que se hace de los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra la ley de Caducidad así como la actualización de información sobre la investigación del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz y el pedido de extradicción de Gavazzo.

Como se desprende de esta síntesis, el documento no es en absoluto un informe propiamente militar.

No está inspirado en una visión democrática del país y sus problemas lo que, a decir verdad, no es ninguna novedad. Pero tampoco es un informe profesional en el sentido de los objetivos que en cualquier estado se atribuye a los militares: defensa del territorio y las fronteras, lo que supondría, por citar un ejemplo, considerar el crecimiento notable de propietarios extranjeros de tierras uruguayas. El informe, una vez más, es inquietante. Preocupante a varias puntas.

Militares que pasan al galope sobre la extranjerización de la banca privada (y pasan al galope porque les interesa más perseguir la "subversión" en AEBU) dan la impresión que tienen muerta cualquier fibra nacional o profesional. Coroneles del Ejército dedicados a husmear en las reuniones del Plenario de Mujeres para chimentar cómo se alinean contra el referéndum, dejan una muy pobre impresión en cuanto a su disposición para una real defensa nacional.

Después de haber estado al frente del país durante 11 años, el Ejército uruguayo sigue viendo a los hombres y mujeres que componemos la sociedad no militar (organizados en sindicatos, en partidos, en corrientes ideológicas, etc.) como enemigos, como peligro potencial, sujetos de vigilancia permanente.

La democracia, para los militares, está plagada de acechanzas. Siguen alertas, vigilando todo, vigilándonos a todos. Vigilando siempre. ●

Insólita decisión del Ministro de Defensa

JUSTICIA MILITAR

El Poder Ejecutivo encomendó al Fiscal Militar de 2° Turno, Cnel. José A. Sambucetti, la facultad de determinar el alcance del art. 4 de la ley de impunidad en el caso de tres denuncias de desapariciones ocurridas bajo el período de dictadura.

Para ello, dicho Coronel pidió a IELSUR, SERPAJ y Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos los antecedentes de los casos y citó a comparecer a los testigos.

Los tres organismos rechazaron la solicitud y los denunciantes se negaron a concurrir. Enviaron una carta al Sr. Chiarino, rechazando esta insólita (y sin precedentes) decisión política.

En un momento de paralización de la justicia en materia de violaciones a los derechos humanos, el P. Ejecutivo tuvo el descaro de hacer intervenir a la Justicia Militar, en un área particularmente sensible como es el caso de las desapariciones forzadas.

Como fue señalado al Ministro Chiarino por IELSUR, SERPAJ y Familiares, la información que requiere el Fiscal Militar ya está, desde hace mucho tiempo, en varias instituciones: la Comisión Parlamentaria que investigó la Desaparición de Personas, la Justicia ordinaria y todos los organismos internacionales de derechos humanos.

¿El Sr. Chiarino "no tiene conocimiento" de ello?

¿O tras este movimiento político hay un intento de restaurar y "limpiar" a la justicia militar?

Nos inclinamos por la segunda hipótesis. Las declaraciones del Ministro en el sentido de que "la justicia militar ha cambiado de manera indudable" parecen confirmarlo.

La decisión del Ejecutivo reposa sobre una premisa: los militares son los únicos habilitados para decidir si los delitos que los miembros de su corporación han cometido serán investigados o no. En ese tema, nadie más puede intervenir.

Es la tesis de Gavazzo cuando, en célebre reportaje afirmó que "como oficial en operaciones jamás se sometería a un juez civil".

Absurdo semejante sólo puede estar en la cabeza de un gobierno que ha perdido toda noción de justicia y de derecho —valores en nombre de los cuales edifican todo su discurso político.

Pero además, ¿qué elementos tenemos los uruguayos para siquiera suponer que la Justicia Militar cambió y ya no es la misma?

En primer lugar, la Justicia Militar depende jerárquicamente de los mandos. Y a nadie se le escapa que los mandos actuales de las tres armas parecen estar muy satisfechos con cómo se vienen resolviendo las cosas. Hasta ahora no se ha oído a ningún hombre de las FF.AA. decir: "NO, yo no torturé", "No, yo no fui responsable". Por el contrario, han hecho alarde de enfrentar unidos la defensa de los torturadores.

La Justicia Militar ya actuó en período democrático: el expediente de Américo Soca (único caso de desaparición que no tuvo motivaciones políticas, estando vinculado a manejos financieros de altos jerarcas del proceso).

Desde hace por lo menos dos años, la Justicia Militar cuenta con todos los elementos que involucran al Cte. Pascual Somma; al ex-Ministro del Interior, Manuel Núñez; al ex-Jefe de Policía de Montevideo Cnel. Hugo Arregui; al ex-Jefe de Policía de Rivera, Cnel. Reginaldo Rocha y al General Ballestrino, entre otros.

¿Cuánto avanzó la Justicia Militar, en democracia, en la investigación? ¿Qué militares fueron citados a declarar? Nada se sabe sobre un delito cometido hace 7 años.

Es más, el médico Tte. Coronel Marabotto, denunciado ante la Comisión de Etica Médica (reconocida por la idoneidad de su trabajo) por "omisión de asistencia" y participación en la tortura, fue absuelto por un Tribunal de Honor.

Este fallo fue emitido por "militares en democracia" sin ninguna participación de la justicia ordinaria, sin oír las acusaciones de los denunciantes.

Ese trámite, por lo demás irregular, resultó suficiente al Ministerio de Defensa para decidir "ratificar su confianza en la ética profesional del Señor Teniente Coronel Médico Don Nelson Marabotto".

Y, a las acusaciones del cuerpo médico, el P. Ejecutivo respondió con su nombramiento como Subdirector del Hospital Militar.

Finalmente, merece una reflexión el tratamiento que de estos temas hicieron los grandes medios de comunicación: eligiendo, seleccionando, menospreciando, destacando unas noticias más que otras, el resultado es que hoy los uruguayos están más enterados de lo que afirmó Chiarino sobre las bondades de la Justicia Militar que sobre la carta enviada por los organismos de derechos humanos poniendo las cosas en su lugar, que ninguno publicó.

Sabemos más de la impecable "ética profesional" del médico Marabotto que de las acusaciones que sobre él se documentaron en la Comisión de Etica Médica, integrada por entidades tan prestigiosas como el Colegio de Abogados, el Sindicato Médico del Uruguay y la Federación Médica del Interior.

La impunidad no es sólo un tema del pasado.

Revivir la justicia militar hoy, jugar con la suerte de los desaparecidos, manipular las noticias en la prensa forma parte de una campaña cuyo objetivo es la impunidad. ●

PIT-CNT
SALARIOS

Recomendando la aplicación de criterios concretos de cara a las negociaciones salariales de octubre y noviembre próximos, el I Congreso Extraordinario del PIT-CNT resolvió una moción sobre el tema salarial que era considerada, al fin del mismo, como un avance importante en el encare de la lucha salarial. La elaboración por parte de la Central, de una Canasta Familiar de Emergencia como base para reivindicar el Salario Mínimo Nacional, el reclamo de ajuste bimestral de salarios y el derecho a la negociación del salario para todos los trabajadores, constituyen los puntos principales de dicha resolución.

La elaboración de una propuesta que superara dificultades e intentara dar nuevos rumbos a la lucha por el salario era, quizás, uno de los desafíos más importantes que el movimiento sindical debía enfrentar en su Congreso. Su encare se volvía imperioso ante *una perspectiva que prevé como particularmente difícil, viniendo de un período en que la lucha por el salario ha dejado saldos más que insuficientes* (véase Documento de Balance y Perspectivas en esta página).

IMPEDIR LA REBAJA SALARIAL

Varios puntos reivindicativos incluidos en la resolución apuntan a la médula de la política salarial del gobierno y a los mecanismos por medio de los cuales se hace posible la rebaja salarial: por un lado, la injerencia del Poder Ejecutivo en la imposición de "techos" y pautas para convenios colectivos en los Consejos de Salarios, o incluso por decreto amparado en la Ley de Dinacoprin. Para los trabajadores públicos, el decreto liso y llano ya que no tienen ámbito de negociación salarial.

De ahí que el documento reivindique que *el salario debe ser negociado por todos los trabajadores públicos y privados y rechace toda imposición del Poder Ejecutivo tanto en los Consejos de Salarios como por la vía del decreto o los vetos al Presupuesto y la Rendición de Cuentas.* Se reclama asimismo la derogación total de la Ley de Dinacoprin, exigiendo que los principios arriba mencionados sean recogidos en la futura ley de Consejos de Salarios y Convenios Colectivos.

Otra fuente de rebaja salarial —como bien ha demostrado Daniel Olesker desde estas páginas— son los cuatro meses que transcurren entre un ajuste salarial y otro. La resolución del Congreso *reivindica el ajuste bimestral y la unificación de las fechas de ajuste para trabajadores públicos y privados.*

Estos ajustes, además, *deberán realizarse sobre la base de la inflación registrada en el período calculada en base al IPC de una Canasta Familiar, cuya elaboración también fue resuelta por el Congreso. "Cualquier otra fórmula que se sugiera",* —establece de manera contundente la resolución— *implica rebaja salarial".*

Por otro lado, se indica que *"es aspiración del Congreso recomendar a la Mesa Representativa que los criterios precedentes se apliquen a partir de las negociaciones de sueldos y salarios de octubre y noviembre próximo".*

CANASTA FAMILIAR: BASE PARA LA FIJACION DEL MINIMO

La resolución propone priorizar el ajuste de los salarios más bajos ya que son la mayoría y son los que padecen una situación económica más acuciante.

En este sentido *se encomienda a la Mesa Representativa Nacional que elabore —con el asesoramiento técnico necesario y en un plazo de 60 días— una "Canasta de Consumo Familiar de Emergencia con la finalidad de acceder al cálculo del IPC que se ajuste a las necesidades del hogar del trabajador".*

Tomando como base esta canasta, se recomienda a la Mesa Representativa que fije *la reivindicación del Salario Mínimo Nacional.* La resolución incluye, también, el reclamo de aprobación a nivel parlamentario de una ley de canasta familiar.

Con el mismo espíritu de priorización de los salarios más bajos se *"exige especialmente la instalación de Consejos de Salarios para los trabajadores rurales y una forma de negociación para el salario de los trabajadores domésticos".*

La resolución ratifica asimismo la plataforma levantada el 1° de mayo y presentada al Parlamento el pasado 12 de mayo que incluye, entre otros puntos, aguinaldo doble, 100% de salario vacacional y N$ 3.000 de hogar constituido para los trabajadores privados.

La resolución, que contiene un total de 19 puntos, fue votada por inmensa mayoría, con un solo voto en contra y 4 abstenciones. En medios sindicales consultados por *"COMPAÑERO"* la resolución era considerada como "muy positiva" en la medida en que permite encarar la lucha salarial desde nuevos parámetros, recalcando la importancia de que estos lineamientos sean efectivamente llevados a la práctica. *"El verdadero desafío* —se comentaba— *comienza ahora".*

●

BALANCE Y PERSPECTIVAS

El documento final de Balance y Perspectivas aprobado por abrumadora mayoría (7 votos en contra y 7 abstenciones) en el I Congreso Extraordinario del PIT-CNT tiene como antecedente el documento único elaborado por la Central, previamente al Congreso. Ya aquel documento incluía importantes aspectos autocríticos en el balance del último período que serían profundizados en el aporte realizado por AEBU al Congreso.

El documento reconoce que el movimiento sindical "no ha estado a la altura que las circunstancias exigían en esta etapa" y la "imposibilidad de definir una orientación táctico estratégica clara sobre la cual instrumentar los planes concretos de movilización", agregando más adelante que "la táctica que las circunstancias obligaron a aplicar... *no ha logrado los resultados esperados en el plano salarial".*

Como causas de las dificultades enfrentadas por el movimiento sindical se señalan la dinámica de discusión "hacia adentro" generada por los acontecimientos en el 3er. Congreso: el escaso aporte militante de los sindicatos a la Central y la política del gobierno hacia el movimiento sindical que "ha combinado la represión directa con una ofensiva ideológica y de prensa para aislarnos del conjunto de la población", difundiendo ideas tales como que "luchar no paga" y fomentando "el escepticismo y la resignación".

Perspectivas 1987 un año particularmente conflictivo

El documento prevé que las dificultades atravesadas por los trabajadores tenderán a agravarse por la desaparición de algunos factores económicos y financieros que favorecieron la política gubernamental el año pasado.

La inflexibilidad de las clases dominantes en la defensa de sus privilegios junto a las posiciones conocidas en torno a la ley de Impunidad *"hacen prever un año particularmente conflictivo",* asegura el documento.

Caracterizando la política del gobierno como "global" el documento se plantea que las respuestas deben ser también globales. El enemigo principal de los trabajadores, señala, son los intereses del capital financiero internacional, los grupos económicos locales a él ligados y la vigencia de un aparato represivo intacto que, aunque derrotado ideológicamente, sigue manteniendo su fuerza material e ideológica.

Ante esta perspectiva, se establece que *"debemos confrontar el proyecto del gobierno con el del PIT-CNT, promoviendo plataformas que den respuesta a las necesidades de la gente y que atiendan a la unificación de las luchas",* proponiéndose "agudizar el enfrentamiento con movilizaciones racionales, asumidas conscientemente por los trabajadores, como ejes sobre los que se deben articular las estrategias de acumulación de fuerzas..."

"Avanzar hacia la unificación de la lucha por el salario, revitalizar la intersocial, ganar la opinión pública como aspecto capital para la acumulación de fuerzas y desarrollar una estrategia que se plantee de nivel nacional" son algunos de los aspectos más salientes del documento de Balance y Perspectivas aprobado por la Central.

●

OTRAS MOCIONES APROBADAS

El Congreso aprobó varias mociones entre las cuales destacamos: A iniciativa de la Federación ANCAP se aprobó una moción en la que se *repudia la política económica y social del gobierno y se censura la actitud de los ministros Zerbino y Fernández Faingold, responsabilizando a este último de traducir la política económica por la vía de los hechos, en el área social, en contra de los trabajadores y el pueblo.*

Otra moción aprobada, ésta sobre el tema derechos humanos, denuncia que en *las listas enviadas por las FFAA al P. Ejecutivo y remitidas por éste al Parlamento para obtener las venias para ascensos militares, aparecen varios militares denunciados como integrantes de los centros de tortura y represión.* Se rechaza públicamente la promoción de estos militares así como el *carácter secreto de las sesiones del Parlamento que resuelven sobre venias ya que esto significa un escamoteo del conocimiento y la vigilancia que la sociedad debe tener sobre este tema.*

En otra de las mociones se recomienda a la Mesa Representativa la instrumentación de *una jornada nacional a realizarse durante el presente mes de junio. Esta deberá ser precedida por una campaña de propaganda mural televisiva y radial de la situación salarial, deberá vincular al Parlamento Nacional y el Ministerio de Trabajo y deberá contribuir a fortalecer la coordinación de gremios que participan en los Consejos de Salarios así como la de los trabajadores de los Entes en la MSC y los trabajadores de la Administración Central y Coordinadora de la enseñanza.*

Varias resoluciones del Congreso se refieren a la solidaridad con gremios en conflictos: se exige una investigación sobre el accidente laboral que costara la vida de cinco trabajadores en la obra en construcción *ASUSITRUS de Paysandú*; se apoya la lucha de los trabajadores de *ONDA* en defensa de su fuente de trabajo; se expresa la solidaridad con la lucha de los trabajadores de *Diques del Estado, Infraestructura Aeronáutica, Meteorología y Comunicaciones que aún se mantienen militarizados contra la Constitución y la voluntad del Parlamento Nacional, exigiéndose la salida inmediata del Ministerio de Defensa Nacional de estos organismos.*

Se repudia asimismo la represión y persecución sindical en el gremio de la *Vestimenta,* en la *Cooperativa de las FFAA y Policial y en la Asociación Española (FUS).*

●

8800659

Hugo de Mello: "Nuestra lista ha hecho del debate y la autocrítica una de sus herramientas fundamentales".

Elecciones en ANCAP

La Federación ANCAP realizará el 24.6.87 sus segundas elecciones nacionales luego del periodo dictatorial. En las mismas se elegirán autoridades nacionales y sectoriales en Montevideo y el Interior. "Compañero" dialogó sobre este tema con el actual Secretario General del gremio y tercer titular de la Lista Nacional 29 de enero, compañero Hugo Mello.

COMPAÑERO: ¿Tienen un carácter especial estas elecciones?

Hugo de Mello: Sin duda. Y esto es así tanto para adentro como para afuera del gremio.

Para adentro, porque se decidirá por un estilo de trabajo que se ha aplicado por parte de los compañeros de la Lista 29 de Enero no sólo en los dos últimos años sino en todo el proceso de reorganización previa, que nos contó como principales protagonistas. O se optará por la vuelta a las concepciones que predominaron en el gremio antes del 73.

Para afuera, porque el resultado de la elección repercutirá en el PIT-CNT y en la Mesa Sindical Coordinadora. Nadie ignora la importancia que nuestro sindicato ha adquirido en estos dos ámbitos, particularmente en el PIT-CNT. El Presidente de nuestro gremio (primer titular de la 29 de enero) es hoy uno de los Coordinadores Generales del PIT-CNT, junto con Oscar Groba.

Y ese papel ha sido un aporte maduro, responsable aunque crítico hacia la corriente mayoritaria de la Central.

De ahí que en cuanto al mantenimiento de la correlación de fuerzas en la Central también resulta importante este acto eleccionario.

—Más de una de las listas que compiten con la 29 de Enero hablan de la necesidad de un cambio. ¿Qué reflexión te merece este hecho?

—En que es necesario cambiar también coincidimos nosotros. Indiscutiblemente, la experiencia de estos dos años nos dice que tenemos que afinar los métodos con que nos enfrentamos a un enemigo muy hábil. A su vez, el movimiento obrero está conducido por concepciones que consideramos equivocadas aun cuando debemos decir que el último Congreso fue un avance.

A partir de todo ello, a partir de la experiencia pasada, una lista **que como la nuestra no responde a un partido político y ha hecho del debate y la autocrítica una de sus herramientas fundamentales, no tiene empacho en decir: hemos cometido errores y éstos no se pueden repetir.**

—¿Quisieras agregar algo más sobre este tema?

Un llamado a todos los compañeros del gremio a que participen de esta instancia, en forma consciente: que analicen todas las propuestas, las trayectorias y que resuelvan en función de aquellas opciones que atienden que luego representarán sus intereses. Pero que participen...

Esto tambien es parte de la lucha contra el enemigo de clase.

—La Federación ANCAP fue protagonista importante en el Congreso del PIT-CNT. ¿Cuál es tu balance del mismo?

—A pesar de algunas carencias importantes en la organización del Congreso, creo que hubo aportes muy importantes de algunos gremios como AEBU, SIMA, FUS, FUM, Fed. ANCAP. Pero fue sobre todo del trabajo en comisiones de donde surgieron una serie de orientaciones políticas, de propuestas organizativas y de trabajo que se plasmaron en las resoluciones finales y que suponen un avance muy importante del movimiento obrero.

—¿Qué aspectos destacarías?

—Dadas las características que hoy asume la lucha contra el enemigo principal, creo que es importante destacar la caracterización que de él se hace, la moción de repudio a los responsables directos de la política económica y su aplicación (Zerbino, Davrieux y F. Faingold). Me parece de suma importancia la propuesta salarial y la necesidad de hacer un esfuerzo por llegar al conjunto de la población.

Fuimos al Congreso con algunas aprehensiones: temíamos que se tratara de un Congreso donde sólo se aprobaran informes y se avanzara poco en propuestas que permitieran rectificar rumbos equivocados. Luego nuestros temores no se verificaron en la práctica y, a pesar de que no se saldaron discusiones importantes que tenemos planteadas, sin duda se analizó con responsabilidad y madurez la situación que vivimos hoy y las propuestas para avanzar. Y esto no es poca cosa.

En segundo lugar, habría que preguntarse qué se quiere cambiar. ¿Qué cambio propone la Lista 1887, que hace una plataforma muy bonita pero que responde al partido que sistemáticamente nos ha negado la más mínima reivindicación? ¿Qué cambio propone la lista 1? La misma forma de conducción y trabajo que reinaba antes del 73, sobre la que todavía no hemos sentido que haya habido ninguna autocrítica.

En tercer lugar, para hablar de cambiar hay que tener credenciales, hay que demostrar un trabajo, una vocación —no sólo en las elecciones sino siempre— de trabajar todas las horas por el sindicato. Y hay que demostrar primero un respeto por las opiniones ajenas que no todos los que plantean "participación real" la tienen.

—¿Cómo llega el interior a esta instancia electoral?

—Como nunca antes. Con el nivel de afirmación más alto de su historia, habiendo sido correctamente informado durante todo el periodo, participando en todas las decisiones del Sindicato y con un cumplimiento ejemplar de todas las movilizaciones resueltas por el gremio. Y además, algo muy importante: **a propuesta de la 29 de Enero (y aprobado por la asamblea representativa), a partir de este periodo las plantas del Espinillar, Paysandú, y Salto se integran como miembros plenos al Consejo Federal.** ●

OPINION

Un congreso con rectificaciones y desafíos

Escribe: **José Tuimil**

Con el enemigo a la ofensiva en todos los planos. Sin victorias claras y con varias derrotas. Puestos a prueba recetas y métodos que resultaron insuficientes para alcanzar caminos de triunfo. Con desconocimiento militante. Así se llegó. La adversidad nos junto, nos hizo más modestos. Por esto avanzamos.

Los inocultables reveses dieron lugar a la autocrítica. Las resoluciones del Congreso parecen indicar que la misma va siendo asumida. Cada delegado fue tan defensor de sus ideas como del valor estratégico que tiene la unidad. Se aprendió, además, que la síntesis se alcanza con lucha de ideas y no con el peso de "poderes a mano levantada". Casi todos comprendieron también que el perfil se marca con propuestas y éstas se defienden en la discusión, y no tarjeta arriba intentado marcar la disconformidad.

A escasas horas de finalizado el 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT, el Poder Ejecutivo fija las pautas salariales en un 14.5% para un periodo en que la inflación alcanzó más del 16%. En este mes se instalan 40 Consejos de Salarios que van a discutir en base a pisos que conllevan una rebaja salarial de casi 3%. Paralelamente se rompe el diálogo extraparlamentario entre colorados y blancos que estaban a la búsqueda de un acuerdo sobre Rendición de Cuentas. Esta no contempla ni mínimamente las aspiraciones salariales de los funcionarios públicos. El próximo mes los trabajadores de los Entes se enfrentarán a un nuevo decreto (y van...) que se traducirá en descenso salarial.

Todo parece igual, pero no lo es.

Aprobados por unanimidad o inmensa mayoría en el Congreso, el movimiento sindical *realizó un balance autocrítico del periodo anterior, delineó perspectivas y pautas para un plan de acción encaminado a revertir la situación adversa.*

La resolución sobre salarios nos parece uno de los avances más importantes del Congreso. Esto es así porque, como hemos venido insistiendo desde hace varios números, el punto de referencia salarial para las masas trabajadoras resuelto en el Congreso rompe con el regateo confuso en el que nos ha atrapado la lógica del FMI, Zerbino y F. Faingold (expresamente censurados por el Congreso) con sus porcentajes, techos y semisumas.

La elaboración de una *Canasta familiar* resuelta por el Congreso encara el tema del salario en estrecha vinculación con las necesidades de subsistencia del trabajador. La aplicación de estos criterios a la táctica implican un cambio cualitativo en lo que hace a la denuncia de la política salarial del Poder Ejecutivo.

El tema salarial fue eje de particular preocupación tanto en las discusiones previas como en el desarrollo del Congreso. Reflejo de esto fue la inclusión de aspectos autocríticos y nuevas orientaciones en varios documentos, en particular la moción presentada por el *SIMA*, firmada también por *FUNSA*, la *F. ANCAP*, el *SAG* y otros sindicatos, cuyos principales aspectos serían retomados luego en la resolución sobre salarios.

Otro aspecto de mayor importancia nos parece la decisión contenida en el documento de *Balance y Perspectivas* en el sentido de la necesidad de globalizar la lucha y llevarla adelante de conjunto, para evitar la atomización, superando algunas visiones muy primarias que entendían por ésta tan sólo la "unificación de conflictos".

La decisión de globalizar la lucha y encararla de conjunto debe, obviamente, expresarse en una plataforma general y traducirse en un plan de lucha. *Pero exige, sobre todo, ser consecuente con el enfoque emanado del Congreso a la hora de implementar la táctica.*

Somos conscientes de las dificultades que hoy enfrenta el movimiento sindical y sabemos que no hay recetas que resuelvan por arte de magia una correlación de fuerzas que nos es desfavorable.

Ganar la opinión pública —objetivo de fundamental importancia definido en el Congreso— pasa, sobre todo, por la realización de una enérgica campaña de denuncia de la política del gobierno, por una campaña de agitación y propaganda que abre un debate nacional sobre los dos grandes ejes pautados en el Congreso: la política económica y el Referéndum. La jornada del 16 de este mes apunta en esa dirección.

El desafío está planteado. Vencerlo requerirá también de la capacidad del movimiento sindical para profundizar estos lineamientos, para fortalecer su organización y para desarrollar un estilo unitario y autocrítico que tanto bien hizo a este 1er. Congreso extraordinario. ●

Banco Central del Uruguay

IMPRESION DE VALORES

LICITACION PUBLICA Nº 006/87

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Depto. de Administración General —Sector Adquisiciones, Florida esc. Paysandu, piso 8, esc. 805, de 13 a 17 hs.

Las propuestas se recibirán hasta la hora 15 del día 15 de julio de 1987, efectuándose el acto de apertura de las mismas a las 16 horas en la Sala de Licitaciones de la Institución (piso 8, esc. 808).

En caso de que la apertura de ofertas no pueda concretarse en la fecha prevista por causas de fuerza mayor, el acto tendrá lugar en el primer día hábil siguiente de actividad normal del Banco.

La licitación se podrá adjudicar cualquiera sea el número de ofertas que se presenten.

Valor del Pliego: N$ 5.000,oo (Nuevos pesos cinco mil m/n).

3 0659

SANTA ROSA:
obreros molineros en conflicto

Otra industria que cierra en el Departamento de Canelones. Ahora le toca el turno a MOLINOS Y FIDEERIAS DEL ESTE S.A., que con su planta industrial en la Ciudad de Santa Rosa deja sin trabajo a 60 obreros canarios.

Santa Rosa cuenta con 108 años de existencia, desde que el Gobierno del Cnel. Latorre dictó un decreto por el cual se la reconocía como "pueblo". El 29 de agosto de 1972 le fue otorgada oficialmente su carácter de ciudad. Se encuentra a 55 kilómetros de Montevideo y tiene actualmente una población de 3.000 habitantes.

En su diccionario geográfico, *Orestes Araújo* afirmaba hace muchos años que en Sta. Rosa "[illegible] *comercio es de bastante importancia, contando con siete graneros*" *"Resultado es que dicha ciudad sea la segunda que 'exporta' más cereales anualmente a la capital*". Este dato hoy no es más que un hecho del pasado, ya que la política devastadora de los últimos gobiernos (incluyendo el actual) con los trabajadores y la empresa nacional se ha ido encargando de exterminar las industrias del departamento. Fábricas textiles y del dulce, frigoríficos como los de Ruta 5 (Comargen, Cruz del Sur, Ameglio, etc.), Harden —también en la rama de las harinas—, Rausa en Migues y Montes. Ahora le tocó el turno a los trabajadores molineros.

El 31 de mayo último cerró sus puertas MOLINOS DEL ESTE S.A. El mismo día, organizada por los obreros molineros se realizó en la ciudad de Santa Rosa un encuentro de trabajadores, vecinos, parlamentarios departamentales y nacionales e integrantes de la patronal, con el objetivo de buscar una salida que permita a los trabajadores mantener su fuente de trabajo.

Allí estuvo *"COMPAÑERO"*, conversando con *JUAN CARLOS CARABALLO, ERNESTO DANTE BONILLA*, y *RAMON FERNANDEZ*, trabajadores de MOLINOS y dirigentes del gremio en la localidad. Los mismos nos informaron que dicha empresa es la mayor fuente de trabajo del pueblo y que no se explican cómo una planta que está capacitada para procesar 160 toneladas de trigo en 24 horas con el reducido personal que tiene hoy, aduzca que cierra "por falta de materia prima".

MOLINOS Y FIDEERIAS DEL ESTE S.A, tiene un vasto mercado en todo el país. Abastece a Colonia, Durazno, Florida, San José, Canelones, Maldonado, Rocha, Minas, Treinta y Tres, Melo y Montevideo. En esta última ciudad a supermercados como DISCO, CHIPS, Tienda Inglesa y otros.

Un dato que aportan los obreros revela que hasta febrero de 1987 se procesaba un promedio de 900 toneladas mensuales, *"que no alcanzaban para cumplir con las demandas de todos los clientes, por eso hoy no nos explicamos que la empresa esté endeudada con los productores y digan que en el banco tienen los créditos cerrados"*.

Una de las principales accionistas de la empresa, *Ivonc Mola Jude* (apellido estrechamente vinculado al Partido Colorado de Canelones) afirmó que MOLINOS Y FIDEERIAS DEL ESTE se quedó sin recursos para abastecerse de la materia prima (trigo). Un obrero nos plantea la interrogante *"¿Cómo se entiende esto? Se vende todo lo que se produce y dicen que no tienen recursos para comprar trigo..."*.

El problema fue planteado públicamente ante los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales del Poder Legislativo. Los trabajadores que fueron al seguro de paro desde el 1° de junio se movilizan activamente procurando una solución que les permita mantener su fuente laboral.

La modernización propuesta por el actual gobierno, ¿les permitirá a estos 60 uruguayos solucionar el drama que significa la pérdida del trabajo? ●

La Española:
Revanchismo patronal

Recibimos de la Asociación de Funcionarios de la Asociación Española un informe sobre la situación represiva que se vive allí. Señala que la patronal "aplicó descuentos a aquellos trabajadores que el día 4 de setiembre (luego del desalojo del año pasado) no concurrieron a trabajar, pagando íntegro el salario del mes de agosto a aquellos que si bien no concurrieron (durante todo ese mes) sí lo hicieron el 4 de setiembre".

"Quienes prestaron asistencia, esos, por ser huelguistas sufren importantes descuentos que oscilan entre N$ 3.000 y N$ 10.000". Cuando habla de huelguistas, el informe se refiere a trabajadores que ocuparon las instalaciones al tiempo que brindaron asistencia completa a abonados e internados.

Luego agrega que *"se sancionó con una suspensión de 24 hs. a quienes concurrieron media hora a una asamblea interna informativa"*.

Sigue diciendo el informe que *"la represión está vinculada a la persecución de dirigentes y activistas sindicales. Esto se expresa en la no renovación de contratos, traslados, sumarios, seguimientos en los corredores, etc."*.

"Cuatro de los cinco integrantes de la Mesa Directiva del Sindicato han sido sumariados o trasladados". "Esta situación tiene repercusiones directas en la asistencia, funcionarios capacitados han sido retirados de sus puestos". "Se interviene el Depto. de Enfermería". "Todo esto ha creado situaciones delicadas de asistencia".

Sin embargo, nada de esto importa al Diputado *OSCAR MAGURNO*, quien manifestó que el traslado de una funcionaria se había realizado porque ella *"había perdido su confianza política"*.

El control de los trabajadores es estricto. En esa vergonzosa tarea intervienen personeros como *Raúl Redondo, Oscar Elriz, Nelson Rosadilla* (ex-miembro del Dpto. 6 de Inteligencia) y *Fonsèca* (ex-policía y guardián de la Farmacia Crillón, propiedad de Magurno).

El informe denuncia que dirección de la Española *"otorga horas extras y almuerzos en forma discriminada a aquellos que son leales a su política"*.

Los trabajadores de La Española no están dispuestos a que se institucionalice la prepotencia de los directivos. Hace algunos días, convocada por la FUS, tuvo lugar una concentración frente a La Española contra estos desmanes.

Desde aquél triste 4 de setiembre del desalojo, los trabajadores resisten con sus volantes informativos, con sus charlas, con sus asambleas. Resistencia que, desde los pasillos, los pisos y secciones, va creciendo y tomando fuerza, afirmando los valores de la dignidad y la solidaridad que, sin duda, serán capaces de vencer la prepotencia patronal. ●

AFE:
Los negociados a costa del Estado

El mes pasado, el diputado frenteamplista Edén Melo realizó un pedido de informes a AFE sobre la venta de material ferroviario en desuso (chatarra), realizada por ese organismo mediante Licitación Pública.

"Compañero" realizó algunas averiguaciones sobre este asunto que aún no están completas pero que justifican el título de esta nota.

A la espera de la respuesta de AFE, adelantamos algunos puntos oscuros de este caso que muestran palmariamente cómo la "rentabilidad" tan cuestionada de los ferrocarriles da para que, a su costa, las empresas privadas (y quizás algunos cómplices) hagan pingües ganancias.

Sabido es que por obvias razones (entre las que se debe incluir la falta de recursos y las pésimas políticas de mantenimiento) AFE es una fuente de constante almacenamiento de chatarra.

Esos grandes cementerios de hierros viejos que son el triste destino del material ferroviario, pueden ser comercializados por AFE, mediante autorización del Ejecutivo, sea hacia el exterior, sea como materia prima básica para la industria siderúrgica nacional.

* Entre 1985 y 1986 el Ministerio de Industrias, atendiendo a la presión de las grandes siderúrgicas nacionales (instaladas en el país pero en su gran mayoría propiedad de capitales argentinos y brasileños), le comunicó a AFE que el P. Ejecutivo tiene prohibida la exportación de chatarra y le plantea, amén del consabido argumento de la ocupación de la mano de obra nacional, que (en caso de venderla en Uruguay) obtendría la suma de 80.00 U$S por tonelada y hasta algo más.

* A principios de 1986, el Ministerio junto a las empresas que conforman el "pool" de la industria siderúrgica (INLASA, RALTUR y LAISA) acuerdan un precio de 65.00 U$S la tonelada. Es decir, 15.00 U$S por debajo del ofrecido originariamente, pese a que los empresarios declaraban hacer "un sacrificio" por la compra del material.

* La Licitación Pública realizada meses después (y en la que, por supuesto, las tres empresas se pusieron de acuerdo para tirar abajo la cotización) dio como resultado la adjudicación de la misma a LAISA S.A. a un precio de 54.00 U$S la tonelada (26.00 U$S menos de los 80.00 U$S originariamente ofrecidos por el Ministerio de Industrias y 11.00 U$S menos de lo acordado por las tres empresas ante el citado Ministerio).

* Pese a que se licitó material de hasta 1.20 mts. como máximo, por autorización expresa de las autoridades de AFE se permitió (violando las reglas de la licitación) que se retirara chatarra de mayor medida de la estipulada.

* El acuerdo existente entre las tres empresas para tirar abajo el precio del material licitado se comprueba con los viajes que los camiones encargados de retirar la chatarra han hecho indistintamente para cada una de esas empresas.

* La empresa LAISA S.A. logró, mediante falsas e injustificadas razones, nuevas y mejores condiciones de pago de las acordadas en la licitación.

* AFE autorizó la entrega de materiales no comprendidos en la Licitación que son de un valor de comercialización bastante superior al adjudicado en la Licitación.

* Entre esos materiales, cuyos valores difieren de la chatarra común de hierro que se licitó, se cuentan aleaciones de distintos aceros, vigas de bastidores y rieles, chapas de acero de coches motores, locomotoras y salones cuyos precios oscilan entre 110.00 U$S y 600.00 U$S la tonelada.

* Se estima que hasta el momento han sido retiradas algo más de 6.000 toneladas de chatarra, lo que da una idea de la dimensión del negocio.

Como se desprende de estos datos —que sólo son algunos de los muchos que seguramente podrán surgir de una investigación más profunda— *AFE ha realizado un pésimo negocio y contribuyó a hacerlo peor aún. Las autoridades del ente ferroviario deberán responder a estas interrogantes que ponen de manifiesto la responsabilidad que tienen aquellos que deberían velar por la preservación del patrimonio público.* ●

8800 9

¿Para qué sirve la teoría?

Escribe: F. Graña

**La formación teórica, representada simbólicamente en "los libros", no siempre figura en la larga lista de tareas que ocupan a los militantes sindicales y políticos. Las exigencias provenientes de la práctica, siempre crecientes, parecen conspirar contra la tarea "teórica".
¿Pero la propia práctica no exige conocimientos teóricos? Si es así, ¿por qué la formación teórica no es, en general, percibida como prioritaria? ¿Constituye la teoría una cuestión de especialistas, una forma útil de aprovechar el tiempo libre o una actividad necesaria a la práctica social?**

Si entendemos necesaria la teoría para conocer la realidad, suponemos que las cosas no son lo que parecen ser, y que las explicaciones de la realidad social a las que accedemos no siempre contienen el conocimiento objetivo de ésta. Esto expresaba Lenin al escribir: *"El marxismo nos enseñó a ver, bajo el manto de las costumbres arraigadas, de las intrigas políticas, de las leyes sabihondas y doctrinas hábilmente fraguadas, la lucha de clases, la lucha que se desarrolla entre las clases poseedoras de todo género y las masas desposeídas, el proletariado, que está a la cabeza de todos los desposeídos".* (NUESTRO PROGRAMA, 1901).

La necesidad de realizar un trabajo intelectual para conocer la realidad en que nos movemos y poder así transformarla no es evidente. No se comprende que la realidad sea otra cosa que lo que "ven" nuestros ojos, sin antes vencer ciertas dificultades. Está muy arraigada en la cultura predominante en nuestras sociedades la concepción contraria, que tiene a su favor el hecho de apoyarse en el "sentido común", en el "buen criterio de la experiencia". Para esta concepción, la realidad social "está ahí", se la ve tal cual es, por lo que su explicación no ofrece mayores dificultades.

Esta concepción opera como una especie de "filosofía en acción", que se practica sin tener clara conciencia de ella. Se manifiesta, por ejemplo, en la subestimación de la teoría como fuente de conocimiento de la realidad y asunto de "los que saben".

Un ejemplo ilustrativo

El reconocimiento de la clase obrera industrial y agrícola, los asalariados no obreros, los profesionales y técnicos, los artesanos, los pequeños propietarios de la industria, el comercio y el agro que no explotan mano de obra, como categorías diferenciadas de trabajadores, permite identificar clases y capas sociales cuyas características propias no impiden la unidad de acción contra sus enemigos comunes pero tampoco se diluyen en esta unidad.

¿Pero cuál es la utilidad de estas distinciones? ¿No resulta más sencillo referirse al pueblo trabajador en general, que lucha contra las clases que lo oprimen y explotan?

La teoría fundada por Marx demuestra que los individuos existen socialmente a través de su pertenencia a agrupamientos más amplios, que comparten las mismas relaciones con los medios de producción y con el resto de la sociedad: las clases y capas sociales. La clase o capa que integran los individuos condiciona su modo de vida, pero también su pensamiento y sus conductas sociales, guiados por aspiraciones de vida, intereses, explicaciones de la sociedad en que viven, que les son propias y cuyo grado de uniformidad determinará la mayor o menor homogeneidad y fuerza con que esta clase o capa hará sentir sus reclamos en la sociedad.

Quienes aspiran a que la clase obrera se constituya en dirigente político, social e ideológico de un bloque de fuerzas más amplio integrado por todas las clases, capas y categorías sociales sometidas a la opresión capitalista e imperialista, deben poner en pie un sistema de alianzas sociales y políticas que materialice esa voluntad. *Y para poner en pie un sistema de alianzas tal, para poder construir esta unidad de lo diverso, es necesario prescindir momentáneamente del atributo común de "pueblo trabajador" para poder conocer y contemplar en el programa para la acción común, las diferencias y reivindicaciones específicas.*

El trabajo teórico produce conocimientos

Los conceptos *clase, capa* y *categoría social* (constituidos así en herramientas teóricas) *realizan un trabajo de análisis cuyo producto es el conocimiento de la realidad trabajada. Este trabajo transforma la materia prima teórica inicial "pueblo trabajador" en un producto más elaborado: "Clase de los obreros industriales y agrícolas, capa de los artesanos y pequeños productores, etc.".*

Este trabajo, que se desarrolla por entero en el pensamiento, tiene como efecto un conocimiento objetivo y verificable de la realidad social. Este conocimiento no sólo es "útil" sino imprescindible a la práctica consciente de la lucha de clases. Contribuye a guiar la acción sobre bases sólidamente objetivas, así como a verificar del mismo modo objetivo su justeza y validez. *El trabajo teórico tiene efectos inmediatos en la práctica social.*

De esta manera, los conceptos son mucho más que el simple reflejo de la realidad en el pensamiento, tal como parecerían indicar ciertas apariencias: si esto fuera así, la teoría no produciría ningún conocimiento nuevo, sino que se limitaría a registrar lo que "ya se sabe" por la experiencia práctica (un registro útil pero prescindible).

Contra esta y otras apariencias debe abrirse paso el análisis teórico de la realidad, de la misma manera que el hecho de que la tierra no está inmóvil sino en continuo movimiento de traslación y rotación es una verdad cuya demostración teórica debe imponerse contra lo que nos informan nuestros sentidos.

Dejamos abierto este tema, que retomaremos en otra nota. ●

Banco Central del Uruguay

TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de abril de 1987 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 77.58%.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley número 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del decreto ley número 14.887 de 27 de abril de 1979.

Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15° de la ley N° 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del decreto ley N° 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre enero-marzo de 1987, son las siguientes:

— En moneda nacional no reajustable 77.73%
— En dólares USA 9.46%
— En marcos alemanes 7.88%

8800659

Los entretelones de la pesca: Mitos y realidades

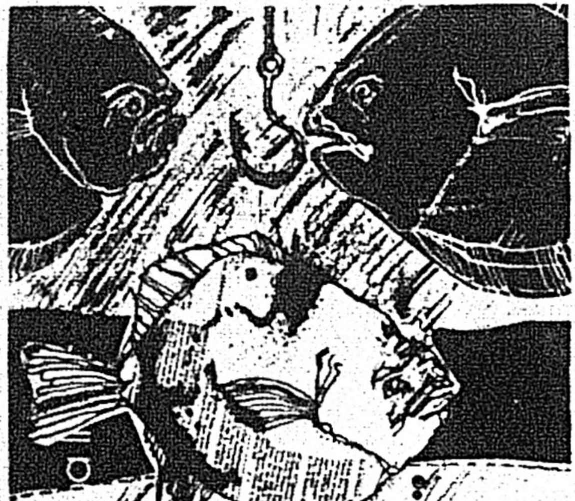

Escribe: Raúl Olivera

En este río revuelto donde ni el país ni los trabajadores ganan, serían múltiples los aspectos a denunciar para poner fin a algunos mitos. Los sindicatos de la pesca, así como la labor periodística de Guzmán Díaz, han hecho importantes aportes a esta tarea. Queremos en esta nota —donde seguramente no agotaremos el tema— dar nuestro punto de vista y reafirmar así con los trabajadores de ese sector un compromiso militante siempre vigente.

La demagogia "nacionalista" que se expresó en los comunicados 4 y 7 de las Fuerzas Armadas precedió y acompañó al negro capítulo de la historia que inició la dictadura cívico-militar en 1973. *El Plan de Desarrollo Pesquero Nacional de 1974 se inscribió, sin fricciones, en la más rigurosa política neoliberal y entreguista protagonizada por la dictadura.*

Por eso, es necesario desmistificar las altisonantes palabras del "desarrollo nacional" para poner en evidencia la dura realidad que esconden, en una sociedad capitalista dependiente como la nuestra. Es necesario analizar las condiciones en las que se instaló el sector pesquero para entender la realidad actual y el futuro de una actividad de indudable viabilidad económica como es la pesca.

Esas mismas condiciones iniciales son las que hacen posible la puesta en práctica de políticas que ni son nacionales ni apuntan a un verdadero desarrollo.

Es indudable que la Convención sobre los Derechos del Mar aprobada en 1982 por las Naciones Unidas (que fija en 200 millas el alcance de las aguas territoriales) marcó un límite al avance depredador de las potencias pesqueras mundiales sobre los países del Tercer Mundo.

Pero aseguró también a las burguesías de estos países una mayor capacidad negociadora, como socio menor de las grandes potencias en el robo de los recursos y el esfuerzo de los trabajadores de los países dependientes.

Lo que sucede en el Tercer Mundo (y los ejemplos de DAEWWO, los convenios atuneros y el propio convenio Uruguayo Soviético) nos indican los posibles caminos que existen para borrar con el codo lo que se escribe con la mano.

Uruguay reivindicaba ya desde 1969 la soberanía sobre las 200 millas de mar territorial. ¿Cuáles fueron los intereses que motivaron tan temprana preocupación?

No se puede decir que se trataba de la defensa de una captura que era realizada casi exclusivamente por el SOYP (estatal), en pequeña escala. Nos inclinamos a pensar que respondía a dos razones: por una parte, esta reivindicación se situaba en el contexto de la "cruzada patriótica" que enfrentaba al Uruguay con Argentina en un litigio por la soberanía sobre las islas del Plata, que se intentó tender como cortina de humo sobre los problemas sociales del país. Y por otra parte, el cálculo voraz de grupos económicos que ponían la mira en el futuro de la explotación del mar para seguir enriqueciéndose a expensas del *trabajo ajeno y el recurso de todos.*

El Plan Pesquero pretendía una "política nacionalista y de defensa de los recursos marítimos". Eso decía en el papel. En la práctica, estas "desinteresadas intenciones" pusieron en marcha una siniestra operación de explotación basada en el esfuerzo y sacrificio de miles de trabajadores y en préstamos muy generosos hechos por la dictadura a los empresarios.

Las tragedias ocurridas a bordo de algunos barcos de pesca y en las plantas procesadoras son una muestra del verdadero cimiento en que se sustentó el tan mentado desarrollo del sector pesquero nacional. Por otra parte, los "señores de la Pesca" construyeron una intrincada e inescrupulosa red de intereses donde están muchas figuras notorias del elenco militar y político.

La agremiación de los trabajadores impuso algunos límites a los empresarios, que los lleva hoy a "subsidiar" la explotación de los trabajadores con la depredación de los recursos y la entrega de la soberanía a las potencias pesqueras que, por supuesto, no están declaradas en la deuda que este sector mantiene con la banca.

Pero la lucha y la denuncia han dificultado sus planes, lo que no impide que esta democracia les reserve a los señores de la Pesca el recurso del despido en las fábricas y las acusaciones de "motín" en los barcos para los trabajadores que se resisten a regalar su esfuerzo junto con su dignidad y la soberanía de un Uruguay que queremos de todos. ●

El convenio uruguayo-soviético y la posición de los trabajadores

Recientemente fue firmado un convenio-marco uruguayo soviético sobre la pesca en mares territoriales y en el Atlántico Sur.

Resumimos aquí las partes sustanciales de dicho convenio y en cursiva intercalamos también las posiciones sustentadas por la Intergremial Marítima y de Pesca que nuclea los sindicatos de SUDEPPU (Sindicato Unico de Patrones de Pesca del Uruguay), CMN (Centro de Maquinistas Navales) y el SUNTMA (Sindicato de Trabajadores del Mar y Afines).

*** Las partes se comprometen a colaborar en desarrollo tecnológico e investigación de recursos vivos en la extensión de 200 millas de las aguas de jurisdicción uruguaya (Art. I del Convenio).

*** *La incorporación de nuevas tecnologías para recursos no explotados puede resolverse a través de un plan de captación de técnicos por vía de FAO, que adiestren nuestras tripulaciones en barcos uruguayos o en barcos de organismos oficiales* (Intergremial Marítima).

*** Las partes acuerdan colaborar en la preparación de cuadros nacionales uruguayos en instituciones de enseñanza media y superior de la URSS y también en buques pesqueros soviéticos (Art. 1° del Convenio).

*** *Las inmensas riquezas de los caladeros del Atlántico Sur, últimas reservas marinas del mundo de hoy, de una de cuyas parcelas somos condóminos con Argentina, deben ser celosamente defendidas.* (Intergremial Marítima).

*** Las partes posibilitarán la creación de empresas conjuntas. La parte uruguaya analizará y determinará anualmente, las posibilidades de una eventual explotación del remanente no utilizado de especies no-tradicionales en aguas uruguayas. (Art. II del Convenio).

*** *Las especies subexplotadas o no explotadas constituyen la reserva potencial de desarrollo de la industria nacional. Se rechaza con la máxima energía cualquier intento de penetración sea [illegible] la potencia pesquera que sea, en nuestras "aguas comunes", por la vía de convenios internacionales o de asociaciones con empresas nacionales, que realicen capturas en buques de terceras banderas. Ser o no ser es el reto que asumimos, con plena conciencia de las graves proyecciones del problema, así como de la necesidad de enfrentarlo sin concesiones.* (Intergremial Marítima). ●

FUCVAM
BHU impide solución

Escribe: Magdalena Castro

El domingo 24 de mayo FUCVAM conmemoró su 17° aniversario en el Platense Patín Club, donde hicieron uso de la palabra su Presidente y Secretario, C. Ramos y D. Yarzábal respectivamente. Los dirigentes plantearon un extenso balance de la trayectoria de lucha del movimiento y actualizaron las últimas etapas del conflicto con el BHU.

Efectivamente, *FUCVAM conmemora su aniversario sin que el BHU haya dado pasos de acercamiento para encontrar soluciones al conflicto.*

Nos informa *Ovidio Marchetti*, directivo de la Federación, que sistemáticamente el Banco ha intentado desconocer las vías legales y jurídicas existentes. En primer lugar, intimó a que las cooperativas pagaran (bajo pena de ser ejecutadas) por vía extrajudicial. FUCVAM logró imponer que el litigio se hiciera ante juez.

Las primeras 15 cooperativas intimadas por el Banco se presentaron en los juzgados solicitando que se les aplicara la ley vigente (14.105) y que éstos asumieran la jurisdicción. Una vez que los jueces se pronunciaron favorablemente, autorizaron a que el dinero adeudado por las cooperativas (depositado en bancos privados) fuera trasladado a las cuentas de esos juzgados en el BHU.

En el momento en que se va a realizar dicha operación el Banco se niega a recibir los depósitos argumentando que no está informado de esta solución judicial.

Esto es una nueva trampa (ya que los abogados del BHU siguen el proceso judicial) que le permite ganar un poco más de tiempo para no aplicar la 14.105. Mientras, continúa con su campaña de ataques y desprestigio de los cooperativistas contando con los grandes medios de prensa a su entera disposición.

Simultáneamente impone otro tipo de sanciones a las cooperativas en construcción, informa *Marchetti*: interrumpe las partidas de dinero llegando a veces a negar 50% de los préstamos.

Esta sanción tiene graves efectos: al no permitir que se cumpla con el pago de salarios de la mano de obra especializada, las cooperativas deben mandar a los obreros de la construcción a seguro de paro. Queda la obra con el mínimo de personal especializado, afectando la calidad, la continuidad, etc.

También se acumulan deudas con los proveedores, generando otro tipo de problemas con terceros e impidiendo el acopio de cantidades mayores de materiales que permitan ahorrar los aumentos de precios. De esta manera, con el paso del tiempo, el préstamo entregado tardíamente o en parcelas pequeñas se desvaloriza, afectando una vez más la calidad final de las viviendas.

Pero el efecto más grave de esta violación de los contratos por parte del Banco es que especula con la necesidad de esas familias, que esperaron años para que se concretara el sueño de una vivienda digna y ahora, a medio hacer, se interrumpe o se realiza por etapas, con la incertidumbre de no saber cuándo estará el dinero y cuánto se les entregará.

Es un chantaje muy burdo, que más que dividir y debilitar a los cooperativistas ha generado el efecto contrario: estimular la solidaridad y la unidad de todos. ●

880009

La enseñanza en la Rendición de Cuentas: ni laica ni gratuita

scribe: Magdalena Castro

En los próximos días, el P. Ejecutivo enviará al Parlamento el Mensaje de Rendición de Cuentas. En lo que hace a la Enseñanza, junto con el tema presupuesto, viene ligado otro de suma importancia que es el de su autonomía del poder político.
El CODICEN pretende "contrabandear" modificaciones a la ley de Emergencia estableciendo que las autoridades de la enseñanza sean elegidas por el P. Ejecutivo.
Junto con esto, la política del P. Colorado de recortes presupuestales trae de la mano la acelerada privatización de la enseñanza. La educación se convierte, cada vez más, en un privilegio de las clases dominantes.

EL 30 de junio vence el plazo para que el P. Ejecutivo envíe al parlamento el Mensaje de Rendición de Cuentas. En el interín se han difundido los porcentajes que Zerbino destinaría a la enseñanza (9,2%) y lo que pide el CODICEN: 51,2%, repartidos entre este año y el próximo.

A pesar de la distancia que hay entre unas cifras y otras, la discusión del tema viene desarrollándose a puertas cerradas entre el P. Nacional (que respalda el pedido del CODICEN) y jerarcas del Ministerio de Economía y Finanzas.

Se puede sacar en limpio de esta situación que el P. Ejecutivo retardará la discusión del tema en el ámbito legislativo (no enviando el Mensaje) para largar a última hora el resultado de la negociación blanqui-colorada. Así, evitan la denuncia concreta de las gremiales de la enseñanza y la posibilidad de confluir en una movilización más amplia de todos los sectores sociales involucrados.

De todas maneras, la CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza) ha salido a difundir sus aspiraciones.

En lo que respecta a magisterio, las diferencias salariales con el proyecto del Ejecutivo y el del CODICEN son de N$ 29.500 y N$ 33.900 respectivamente, en tanto que la FUM reclama N$ 51.360 como salario mínimo.

También se plantean otras reivindicaciones, comunes a todos los gremios de la enseñanza, como salario vacacional, cuota mutual familiar, etc.

En el aspecto salarial, *el docente de las 3 ramas así como el universitario, se dedica a la tarea educativa por verdadera vocación ya que, paralelamente, debe realizar otra actividad para subsistir.*

Al destinar horas fuera de la enseñanza, no puede dedicar esfuerzos para avanzar en su carrera de educador. Las revistas y/o los libros le son inaccesibles. Menos puede pensar en asistir a cursos o actividades complementarios para su formación.

Pero si bien lo que gana un educador incide directamente en la calidad de la enseñanza, su deterioro salarial sólo es comparable al que han sufrido el conjunto de los trabajadores del país. Esto se va a reflejar inmediatamente en el aumento de la deserción escolar y de enseñanza media. La falta de otros recursos como materiales, dinero para alimentación, etc. hacen cada vez más difícil para un trabajador aspirar a que sus hijos cumplan el ciclo educativo básico.

Según datos de la CSEU, *más de 60.000 niños ingresan a Primaria y sólo 40.000 llegan a 6º año. La mitad de los menores de 15 años viven en zonas marginales (urbanas y rurales) dificultándose mucho el cumplimiento del ciclo escolar. De esta manera al descender el número de matriculados, se han cerrado más de 50 escuelas rurales.*

En la enseñanza media, la tercera parte del alumnado abandona en los primeros años y un porcentaje muy bajo culmina 6º año. El 42% de los jóvenes de 12 a 18 años no acceden a ninguna rama de la educación.

Quitándole recursos, la enseñanza se deteriora cada vez más. Sumado a esto, la campaña de desprestigio desde los grandes medios de prensa por parte de voceros blancos y colorados, determina que los sectores que pueden acceder a la enseñanza privada trasladen a sus hijos en busca de un nivel educativo más completo.

La educación de buena calidad se vuelve entonces un privilegio de ricos. Y la gran mayoría del país seguirá intentado que sus hijos concurran (en la medida que sus recursos lo permitan) a los cada vez más desmantelados centros de enseñanza pública.

En el proyecto de país de los sectores dominantes y del FMI no tiene cabida la enseñanza laica, gratuita y obligatoria de que tanto nos enorgullecimos. No tiene cabida una enseñanza que pueda llegar a toda la población.

Con el rumbo que las autoridades del gobierno y del CODICEN le pretenden dar a la enseñanza pública, sólo se camina hacia la privatización.

Como ejemplo de esto, la CSEU denuncia que hace 20 años uno de cada 10 alumnos asistían a centros privados. Hoy, en Montevideo, esa relación pasó de 1 a 4 en Primaria y de 1 a 3 en Secundaria.

Uruguay ocupa uno de los primeros lugares de América Latina en participación de la enseñanza privada en el sistema educativo.

Otro aspecto, tan grave como el anterior, es que junto con la Rendición de Cuentas, el CODICEN quiere introducir de contrabando, modificaciones a la Ley de Emergencia de la educación, que le cortan aún más la autonomía del poder político.

El CODICEN propone que sus integrantes sean nombrados directamente por el P. Ejecutivo, previa venia del Senado. Luego se elegirían, como cargos de particular confianza del CODICEN (y por vía indirecta del P. Ejecutivo), los Consejeros y Directores Generales de Primaria, Secundaria y UTU.

La laicidad es agredida en su esencia, ya que el criterio para elegir a los rectores de la educación queda determinado por lo que piensen los gobernantes de turno y no por su capacidad profesional.

Tanto da, entonces, para el CODICEN y para el P. Colorado pelear por un peso más o menos si lo que está en juego es una cuestión de fondo para el futuro de la educación.

Vilardebó: Respetar la dignidad del paciente preso

Sala 11 tiene actualmente 43 pacientes. La mayoría son inimputables. Los envía el Juez cuando cometen delitos de los cuales no son conscientes (por la dolencia síquica). Otros vienen del Penal de Libertad y el tercer grupo lo constituyen menores también enviados por el Juez.

Es decir, enfermos o no están todos presos.

Sala 11 consiste en un patio abierto rodeado de habitaciones. Para entrar hay que pasar una doble reja custodiada por policías. No se puede salir sin pasar por esas vallas de seguridad, así que los pacientes permanecen presos allí todo el tiempo.

Su situación jurídica es muy diversa. Muchos llevan años en el Vilardebó; incluso con la categoría de "alta peligrosidad" que se les hizo en algún momento y que *nunca más se revisó* por un equipo de técnicos.

Otros llegan por estancias cortas: presos que hicieron alguna crisis o menores también con delito, bajo efecto de alguna alteración. El juez los envía y son mezclados con el conjunto de los pacientes presos, corriendo muchas veces el riesgo de ser violados.

Como en estas decisiones no interviene ninguna opinión profesional estos enfermos permanecen juntos provocando crisis de unos y conmoción de los demás.

En particular, los menores son los que han protagonizado los principales incidentes. El último motín surge luego de que un responsable del Consejo del Niño les promete que serían trasladados. Como esto se demora, esos pacientes —previa advertencia al Director— comienzan a quemar colchones. Una vez que los funcionarios controlan este foco, otros menores, encerrados en cuartos de seguridad, hacen lo mismo reclamando salir de allí. Son sacados con principio de asfixia.

A raíz del incendio siguen otros incidentes, en medio de una gran convulsión los enfermos consiguen liberarse rompiendo rejas y candados. Recién cuando el pánico se apodera de todos los pacientes (que nada tienen que ver con el motín) el Director del Hospital Dr. Carlos Strozzi llama a la Fuerza de Choque para reducir a los rebeldes.

Como final de la historia, al día siguiente son trasladados al Penal de Libertad y los menores a la Comisaría de Menores y el Consejo del Niño.

Este motín alarma como indicio de la manera como el Ministerio de Salud Pública encara la salud mental de los pobres.

En primer lugar, el día que estalla el motín en Sala 11 se encuentran sólo 2 enfermeros. Esto es frecuente ya que el número de funcionarios no llega a lo imprescindible y —como en toda la salud pública— también es frecuente el ausentismo. Los N$ 20.000 de salario no compensan la responsabilidad y el riesgo que los trabajadores tienen que asumir.

El segundo aspecto es ¿qué hace Salud Pública con este tipo de enfermos? ¿Los atiende o los abandona en jaulas?

Estos enfermos son atendidos básicamente por funcionarios y enfermeros. Las visitas del siquiatra Jefe de Sala son escasas. Sin embargo, a nivel técnico, quienes han desarrollado una labor de recuperación han sido los sicólogos que *trabajan honorariamente* en el hospital. Algunos de ellos, pueden ingresar siempre que lo deseen a la Sala 11 *sin que los enfermos les hayan dado muestras de agresividad o rechazo.*

Lamentablemente, al no existir los cargos para estos profesionales, el trabajo tiene limitaciones de tiempo y de reconocimiento del cuerpo médico-siquiatra. Por esa razón, no se ha podido establecer equipos de trabajo, coordinados que permitan discutir el tema.

El trabajo de los profesionales honorarios ha demostrado precisamente que mucho se puede hacer cuando se respeta la dignidad de la persona.

En efecto, todas las rebeliones de Sala 11 son reivindicativas. Una vez porque les robaron pertenencias. Otra, porque les prometieron algo que luego no se cumplió, o porque les imponen a todos una dieta de arroz siendo que unos pocos tienen diarrea. Siempre hay una razón.

Pero cuando los trabajadores llevan la peor parte en trabajo y riesgo (por ser los que están en contacto directo más tiempo con los pacientes) es justo que reclamen seguridad del MSP, así como que se nombre más personal para enfermería, etc.

Todos los motines han sido advertidos previamente por los funcionarios que ya *días antes* perciben el clima de excitación. Sin embargo, la Dirección resuelve el problema solo cuando estalla la rebelión llamando a la Fuerza de Choque.

Las soluciones continúan retardándose y no puede encararse de una vez el problema de fondo que es *la asistencia al enfermo.*

Los técnicos reclaman la formación de equipos que funcionen en forma interdisciplinaria y que *supervisen no sólo al personal de enfermería sino también al de seguridad.* Este debe someterse directamente a la opinión profesional del cuerpo técnico evitando acciones inoportunas (como requisas sorpresa por la madrugada) que sólo contribuyen a alterar más al paciente. *Es imprescindible encontrar soluciones que respeten la dignidad del enfermo preso, y que contribuyen a darle un lugar en la sociedad.*

...Con más rejas y más garrote esta situación solo puede empeorar.

Símbolo de una generación obrera: León Duarte

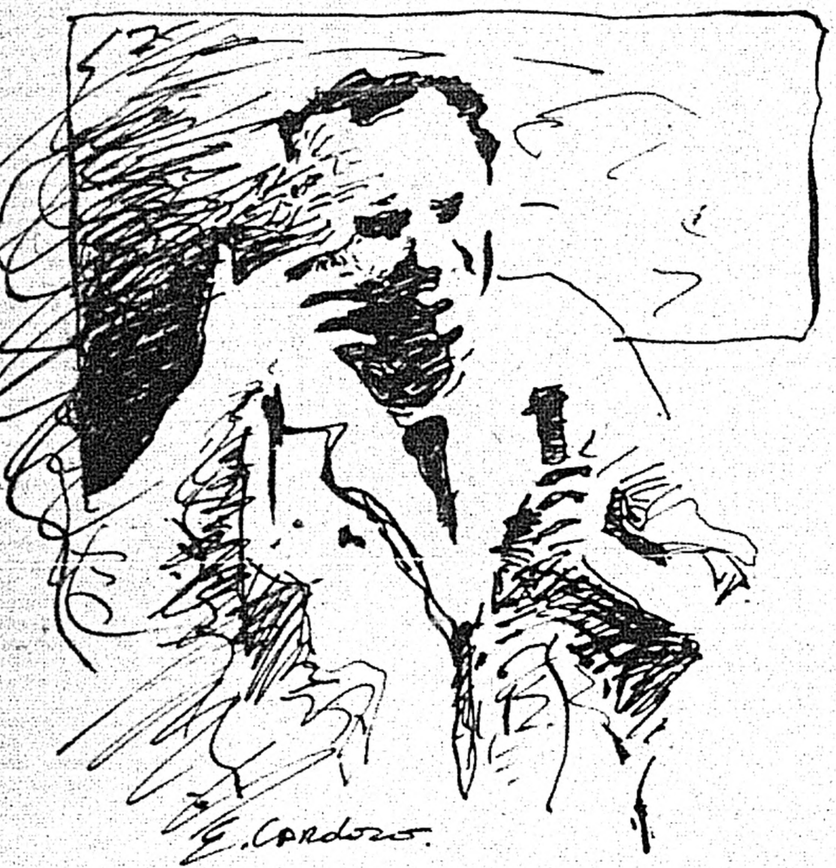

La vida de lucha de León Duarte es un símbolo. El símbolo de una generación de trabajadores que se incorpora a la industria, a la clase obrera y a la lucha de clases a principios de la década del 50, en pleno período de auge económico y expansión industrial.

Decenas de miles de uruguayos se incorporaron a la actividad fabril en el curso de 8 ó 10 años, entre 1944-1954. A diferencia de los trabajadores de principios de siglo, la nueva clase obrera se recluta sobre todo con hombres que vienen del interior del país. No traen, como los obreros emigrantes de principios de siglo, marxistas y anarquistas, un caudal de experiencia sindical o política anterior.

FUNSA: la niña mimada

Pedro Saenz, según decía, era herrerista, "blanco como costilla de bagual". Para otros era "burguesía nacional". Por encima de todo era un industrial. Y un industrial muy racional, muy compenetrado de su función: era profundamente explotador, implacablemente prepotente.

Paseaba a caballo dentro de la planta. Organizaba sindicatos amarillos. Reprimía cualquier intento de organización clasista.

En 1952, en la página de avisos clasificados de "El Día", FUNSA ha colocado un anuncio: **"Se precisan hombres con experiencia policial o militar para llenar cargos de capataces. Las armas las pone la empresa"**. Para esos puestos, el salario ofrecido es más alto que los habituales pagos.

Enérgica lucha por la dignidad obrera

Herrerista y todo, Pedro Saenz es gran amigo de Luis Batlle Berres y toda la plana mayor colorada de la época. El gobierno le brinda a FUNSA todo el apoyo del Estado. En 1953, la organización sindical clasista que impulsa Duarte (con Gromaz, Pérez y muchos otros) entra en conflicto. Conflicto para existir. Para ser reconocidos. Para afirmar una actitud de dignidad obrera.

La huelga del 53 es una radiografía de la época. Dureza patronal y policial. Firmeza obrera. Métodos combativos. En medio de la huelga: un verdadero "mitin" de la burguesía. Lo más graneado. "Todo-el-país" (burgués, por supuesto) respalda a la patronal. La lista de los participantes en un almuerzo de "homenaje" a Pedro Saenz incluye a todos los Batlle, todos los Rodríguez Larreta, los Brause, los Beltrán, los Aguirre, los Ramírez, los Manini, los Serrato. Lo más rancio. "Lo pudiente".

Un dirigente nacional de la clase obrera

Los años 50 (en los conflictos, que son muchos, sobresale el de 1958 en que la fábrica fue puesta en funcionamiento bajo control obrero) fueron de afirmación de la organización clasista en FUNSA. En los 60, la labor de Duarte y su prestigio personal se extendieron al conjunto del movimiento obrero, contribuyendo en grado importante en el proceso de unificación sindical que se plasma en la CNT.

No fue un desarrollo idílico: construir la unidad —al tiempo que se enfrentaba al gobierno y las patronales— fue una tarea ardua, que exigió tenacidad, paciencia y profunda conciencia de clase.

Desde la dirección de su sindicato y de la CNT, Duarte impulsó, incansable, una línea de combate intransigente al gobierno de dictadura constitucional de Pacheco. En el 1er Congreso de CNT en 1969. En el 2º en 1971. En cientos de conflictos, mitines, asambleas.

En medio de la escalada represiva, en 1972, junto con W. Pérez, fue preso y torturado salvajemente.

El gremio ocupó la fábrica de Cno. Corrales, escribiendo una de las páginas más gloriosas de toda la historia del proletariado uruguayo: el país bajo el terror, miles de presos, en FUNSA ocupada se resistió hasta la victoria.

La consigna, escrita grande sobre la avenida, sintetiza una época: "Esta guerra es contra el pueblo, hoy nos toca y la enfrentamos".

Así se arrancó a León Duarte de la tortura. De la OCOA. En el 75 pasó a la Argentina. Presidió, junto a Gerardo Gatti, el congreso fundacional del PVP.

Después, el 13 de julio de 1976, fue secuestrado junto con Sara Rita Méndez, la madre de Simón Antonio Riquelo, con Eduardo Dean y decenas de compañeros más. Del mismo modo que fue secuestrada Elena Quinteros y en setiembre Roger Julien y Victoria Grissonas, padres de Anatole y Victoria, Jorge Zaffaroni y María E. Isias, los padres de Mariana.

Dirigente político, luchador revolucionario

Duarte fue el primer Director de Compañero, en 1971. Fue, desde su fundación, dirigente de la ROE junto a Gerardo Gatti y Hugo Cores.

En 1975, en el Congreso de Fundación del PVP fue elegido como uno de los principales dirigentes de la organización.

En una de las tantas cintas grabadas con la voz de Duarte, hechas en Argentina en 1976 y que constituyen emotivo patrimonio de todo el movimiento popular y de quienes fuimos durante muchos años sus compañeros de lucha, con voz clara y firme, que el tiempo no ha opacado, León Duarte nos dice su convicción profunda:

"Durante años miramos a la agrupación con los ojos del sindicato.

Durante años miramos a la organización política con los ojos del sindicato.

Ha llegado la hora de mirar a la agrupación y los sindicatos con los ojos partido revolucionario. Sólo así alcanzaremos la victoria".

Homenaje a Gerardo Gatti

El martes 9, cuando se cumplían 11 años de su secuestro en la Argentina, en el Paraninfo de la Universidad tuvo lugar un acto de homenaje a Gerardo Gatti convocado por Mariano Arana, Domingo Carlevaro, Hugo Cores, Guillermo Chifflet, Félix Díaz, José D'Elía, Eduardo Galeano, Carlos Ma. Gutiérrez, Jorge Irisity y Héctor Rodríguez.

El acto reviste una profunda significación. No sólo por su extensa trayectoria sino también porque Gerardo Gatti fue, entre 1968 y 1976, fecha de su desaparición, un militante revolucionario en la ROE primero, en el PVP después.

Y desde mucho antes, desde 1950, un luchador socialista, un militante estudiantil de la FEUU, un periodista, un militante del Sindicato de Artes Gráficas y un dirigente de la CNT.

La vida de Gerardo Gatti, como la de Duarte, la de Cuesta, la de Orosmán Leguizamón, Arián Montañez, Ataliva Castillo y muchos otros compañeros, está estrechamente relacionada con las luchas sociales —obreras, estudiantiles, campesinas— de todos esos años, de los "oscuros años radiantes", como le gustaba decir a Gerardo citando a Salvador Fernández Correa y al chileno Manuel Rojas. Durante mucho tiempo (bajo la dictadura y aún después) se trató de negar, oscurecer y desvirtuar el significado de vidas de militancia, de pensamiento y de lucha como la de Gerardo y tantos otros.

Por eso, cuando hombres de la significación de los convocantes se reúnen para recordar a Gerardo Gatti, se está venciendo en una batalla contra la desvirtuación y el olvido, en una batalla por recuperar el pasado de lucha de nuestro pueblo, de nuestra clase obrera, de nuestros estudiantes.

Porque su vida ha estado produndamente entrelazada a todo esto es que su presencia sigue viva y nuestro reclamo de verdad y justicia se afirma. •

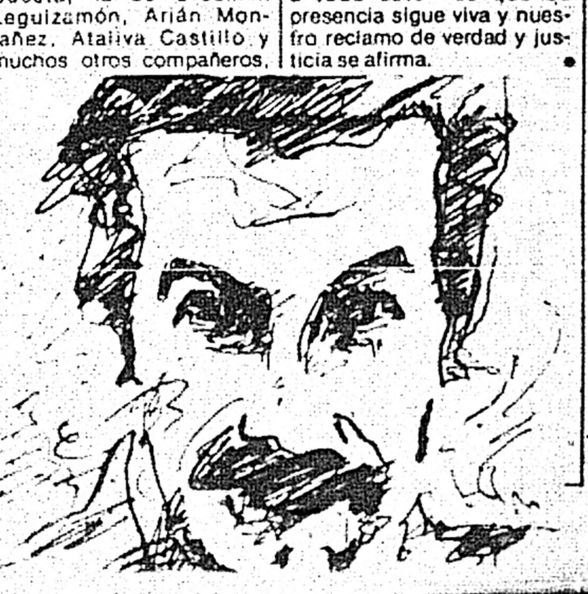

8800659

Año XIV - Tercera Epoca - No. 128 Precio: N$ 100 Montevideo, 22 de julio de 1987

RENDICION DE CUENTAS: RENDICION A LOS MILITARES Y AL FMI

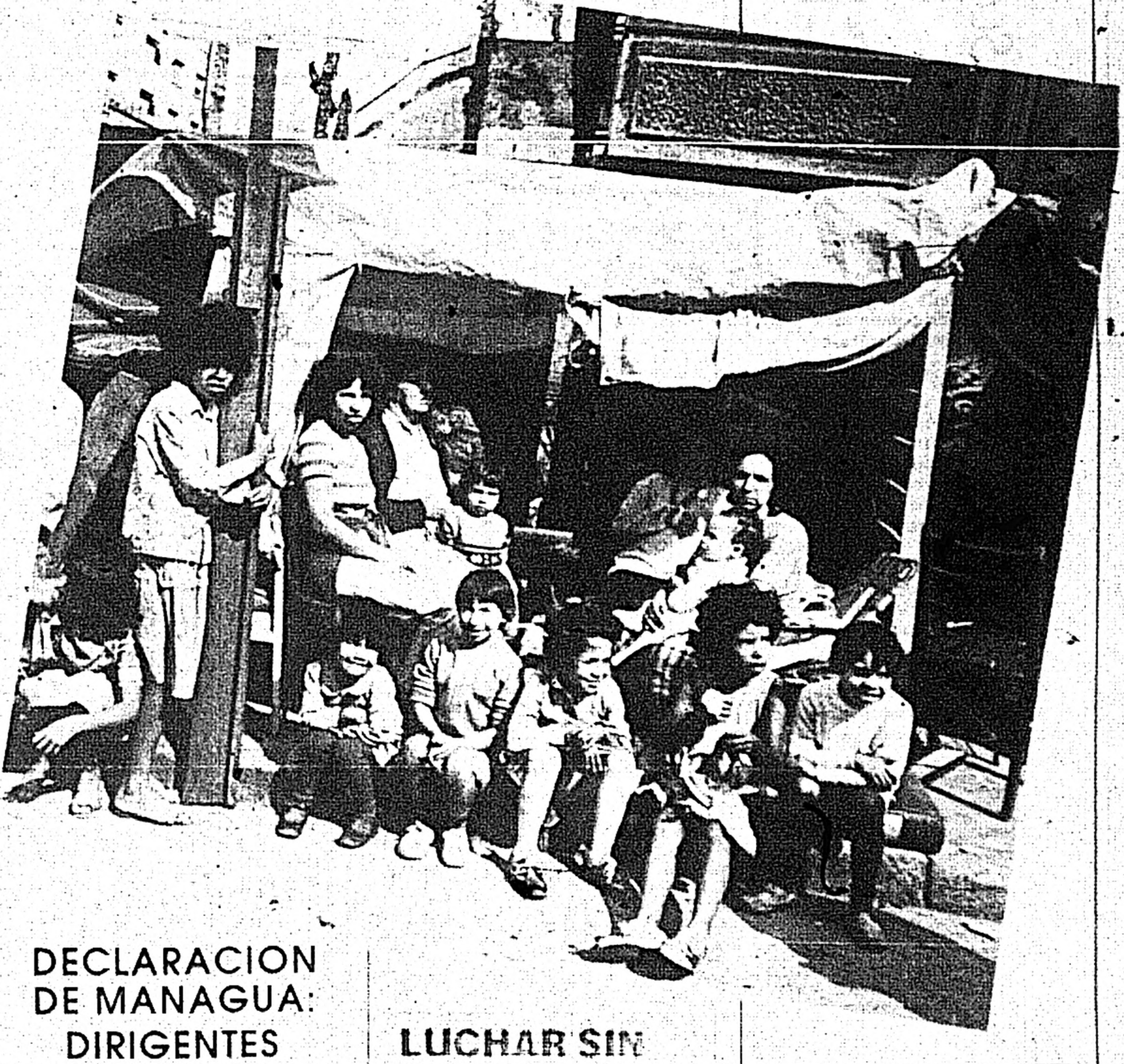

PILSEN: DESDE EL EXTERIOR MULTINACIONAL ROMPE CONVENIO

A 11 AÑOS DEL SECUESTRO DE SIMON ANTONIO RIQUELO, FIRMAMOS PARA RECUPERARLO

DECLARACION DE MANAGUA: DIRIGENTES POLITICOS HOMENAJEAN AL CHE

(contratapa)

LUCHAR SIN VACILACIONES POR VERDADERA DEMOCRACIA

26 DE JULIO

ACTO ANIVERSARIO

PLATENSE 19.30 hs.
HABLAN: L. SEREGNI, M. J. E. GATTI DE ISLAS, TOTA QUINTEROS, H. CORES
ACTUAN: CUTUMAY CAMONES, FALTA Y RESTO

P.V.P. **F.A.**

6800659

Superficiales explicaciones de un ministro

CHIARINO-FFAA

El señor Ministro de Defensa Nacional parece haber quedado satisfecho con las declaraciones que hizo en la Comisión de Defensa del Senado acerca de la situación de los servicios de inteligencia y el documento secreto del Comando del Ejército que "Compañero" y varios semanarios y radioemisoras divulgaron hace un mes atrás.
Sus expresiones, muchas de ellas objetadas por los representantes blancos y frenteamplistas, a nuestro juicio revelan una gran superficialidad y no resultan nada tranquilizadoras acerca del tratamiento que el gobierno hace de la cuestión militar.

En primer lugar, Chiarino dice no haber tenido mayores detalles respecto al documento y "tampoco consideraba que me correspondiera", dijo.

A pesar de tener trato frecuente con el Director del Servicio de Inteligencia para llevar a cabo lo que él califica de "ablandamiento", el Ministro no sabía nada y, lo que es más grave, no cree que fuera de su incumbencia.

Esto, que según él constituye apenas una laguna legal, está revelando el fondo del problema y es que los Servicios de Inteligencia del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea están absolutamente fuera del control del poder civil. En realidad, el Servicio que el Ministro afirma controlar es el menos importante de todos los servicios de inteligencia que existen en el país.

Los demás, de conocida actuación bajo el período dictatorial, nadie sabe qué sucede con ellos. Quizás porque, como dijera en la reunión el Sub-Secretario de Defensa Robaina Anzó "el mundo de los servicios es tremendamente reservado, secreto... existe todo un mundo que nosotros no entendemos".

El Ministro Chiarino, tratando de quitarle trascendencia al tema, dijo que servicios de inteligencia existen en todas partes del mundo (como en Argentina, ejemplificó). Y se dedicó largamente a historiar los orígenes del servicio de inteligencia a su cargo.

Pero no dijo ni una palabra del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA), de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército, de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE), de los servicios de Inteligencia de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, de los famosos S II (departamentos de inteligencia de cada arma), que fueron los verdaderos ejecutores de la política represiva en este país y en donde revistaron la mayor parte de los oficiales acusados de violaciones a los derechos humanos.

Insatisfactorias fueron también las respuestas a lo que el Senador Carlos Julio Pereyra calificó de "confusión entre lo que es la defensa del país y lo que es el prestigio de las FFAA", aludiendo a la inclusión de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en el documento militar referido.

Robaina Anzó dijo que ese asesinato "involucra a elementos militares" agregando que "después el asunto se diluyó" y sobre el tema de fondo (planteado varias veces por Senatore y Posadas) en cuanto a la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional en las FFAA, Chiarino se contentó con esta afirmación: "La doctrina de la seguridad nacional fue derogada por ley" y, en una antojadiza comparación, dijo encontrarse en la misma situación que Felipe González cuando le reprocharon que todos sus Generales eran del proceso.

Las explicaciones de Chiarino son frívolas y, por momentos, lindan con lo ridículo. Son radicales y absolutamente insuficientes y confirman nuestras peores hipótesis en cuanto a la notoria aquiescencia que el gobierno le da al espionaje político y la falta de energía democrática con que encara la cuestión militar.

Intervención de teléfonos desde ANTEL

INVESTIGACION EN CAMARA LENTA

Ninguna palabra crítica pronunció el Ingeniero Anaya, integrante del Directorio de ANTEL por el Frente Amplio, acerca de la demora en el tratamiento del informe sobre intervenciones telefónicas realizado en 1985 por este organismo.
No obstante, su conversación con "Compañero" no pudo sino alarmarnos ante la circunstancia de que un tema que fue escándalo público hace dos años y motivo de un pedido de informes del Senado, sigue aún sin resolverse.

El semanario democristiano "Aquí" fue quien en agosto del 85 publicó un artículo donde se denunciaba la existencia de intervenciones telefónicas desde ANTEL, realizadas durante la dictadura y aún en régimen democrático.

El Ingeniero Anaya planteó el tema en el Directorio que, por unanimidad, resolvió abrir una investigación.

"La investigación llevó mucho tiempo", dice Anaya, "hubo que interrogar a mucha gente. Finalmente se produjo un informe; el volumen del expediente es de cerca de 1.500 páginas, en el que trabajó una abogada con la colaboración de un técnico que conocía los posibles procedimientos que se hubieran utilizado".

Se decidió que el informe fuera estudiado por los 5 directores del Ente. El jerarca frenteamplista le tocó analizarlo en primer lugar. "Lo estudié rápidamente, aclara, porque me pareció que las conclusiones eran contundentes. Y no me creía capacitado como para revisar lo que habían hecho técnicos especializados. Así que se lo pasé inmediatamente a otro Director".

En agosto del 86, el senador Batalla hizo un pedido de informes que fue aprobado por unanimidad en el Senado, solicitando la pronta culminación de la investigación. Recibido por Chiarino, éste lo remitió al Ente con fecha 8 de octubre de ese año.

Varios semanarios de oposición en su oportunidad denunciaron algunos aspectos de la amplia red de intervenciones de teléfonos implantada desde ANTEL y en la que se encuentran involucrados varios funcionarios.

Esas denuncias, que según Anaya no siempre se ajustaron estrictamente a la verdad, señalaron la existencia de escuchas telefónicas en domicilios de figuras políticas y dirigentes de todos los partidos y sectores sociales y corresponden al período dictatorial pero también a éste, en el que Chiarino se hizo famoso con el "no tengo conocimiento".

Al día de hoy, el Directorio de ANTEL no tiene fecha prevista para considerar el tema.

La renuncia del Prof. Acosta Arteta a la Presidencia de ANTEL (diciembre de 1986) mantuvo el expediente detenido y se espera que ahora, al haber sido designado para ese cargo el Ing. Raúl Buela, las cosas entren a caminar.

Anaya mostró su preocupación por la circunstancia de que hubo funcionarios de ANTEL injustamente involucrados por la prensa en este expediente. "Es por ello que es importante dejar aclarada la situación", manifestó.

Preguntado sobre las razones de la demora en el tratamiento del tema, fue cauto: "Aquí había dos posiciones para tomar: una, aceptar las conclusiones de la investigación, que fue lo que yo hice. Pero otros directores tuvieron la posición de estudiar todo el expediente, por lo que consideran un asunto muy delicado, como realmente lo es. Y es un expediente muy grande, les lleva mucho tiempo".

ACTO POR HEBER NIETO

IEC
NO a los Recortes Ni voto al Presu
¡¡BASTA DE AUTORITARISMO!!

A 16 años del asesinato del estudiante de la IEC, Heber Nieto, el CEIEC organiza un acto en la puerta de la Escuela de la Construcción (Arenal Grande y Dante).

Todos los años homenajeamos a nuestro compañero Heber Nieto -dicen los estudiantes del CEIEC- porque él simboliza un método de lucha que hoy reivindicamos y encarna la unidad tan deseada entre obreros y estudiantes.

Creemos que con la consigna que convoca al acto estamos sintetizando nuestro pensamiento sobre Heber Nieto.

A 16 años de tu asesinato aquí no queda tu muerte, queda tu grito de ¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

COMPAÑERO

Montevideo, 22 de julio de 1987

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Diseño y diagramación: Taller "El Papelón"
Redacción: Daniel Fernández
Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA: Carpeta Nº 06/85-1882. Depósito legal: 205.030

Impresión: Polo Ltda.
Distribución: Hebert Berriel y Nery Martínez
Tel 91 56 14 - 90 51 55

EDITORIAL

EN EL UMBRAL DE UNA NUEVA SITUACION POLITICA

El gobierno es coherente en sus decisiones. En su juego armónico ensamblan Directores de Entes, legisladores, los Ministros colorados y los del P. Nacional, como Ugarte (éste batió un record en estos días: por un lado dice que en Salud Pública está todo muy bien. A la vez, como le sobra la plata, devuelve a Rentas Generales un 23% de lo que se le asignó para el ejercicio pasado).

Las operaciones de "maquillaje en los balances" de los bancos fundidos –el último grito de la moda en materia de estafa de guante blanco–, el secreto que rodea todas las grandes áreas de decisión: la deuda externa (se anuncia ahora que los Ministros darían una explicación en Comisión del Senado), la rendición de cuentas (donde el gobierno negoció en secreto durante semanas con los blancos incumpliendo con los plazos a que se había comprometido), la política militar, todo eso forma parte de una política coherente. Responde a una lógica. A una lógica económica y también a una lógica política.

Salvar el prestigio de los bancos, disminuir las erogaciones del Estado en materia de salud y educación, mantener salarios de hambre, franquear el camino a la inversión extranjera, ser buenos pagadores a nuestros acreedores en el exterior: todo eso ha venido siendo denunciado desde distintas tribunas de izquierda.

Es importante analizar cómo se vincula eso con algunos aspectos de la situación política actual. Estos se podrían sintetizar en unas líneas: el gobierno y los grupos conservadores que lo respaldan buscan disgregar, dividir y desalentar a las fuerzas populares, a las fuerzas que resisten su accionar y alientan una propuesta de cambios de fondo.

En ese plano no improvisan. Se nutren de una larga experiencia de neutralización y represión que se encarna en los dirigentes políticos colorados y blancos y los altos mandos de las FFAA.

Se trata de una estrategia de desaliento y división. Extender el reinado del secreto. Mantener a la mayoría de la población al margen de las grandes decisiones, reducir la democracia al voto quinquenal, desalentar las luchas gremiales, estudiantiles, cooperativas, barriales.

"La lucha no paga". "No vale la pena movilizarse. El gobierno no va a cambiar".

Las tácticas pueden variar. Desde los sablazos violentos que se les aplicó a los muchachos y muchachas que reclamaban rebaja del boleto estudiantil hasta la actitud intransigente del Ministro de Transporte en el conflicto de ONDA, buscando de manera desfachatada la división del gremio o distinguiendo –otra vez, como antes– entre los dirigentes "responsables con los que se puede dialogar" y los extremistas "que sólo quieren sembrar el caos".

Desde silenciar el escándalo del Banco Comercial, dejando sin quorum –y sin respuesta– las graves denuncias formuladas en la interpelación a Zerbino en Diputados, hasta hacer la vista gorda con las maniobras e incumplimiento en las leyes nacionales por parte de una empresa multinacional como la PILSEN.

Enfrentar unos trabajadores con otros: los jubilados contra los empleados de la DGSS, la población entera contra los trabajadores de ANCAP "que ponen en riesgo la salud y el abastecimiento por falta de combustibles", los trabajadores del transporte contra los pasajeros, los de la Federación Uruguaya de la Salud contra los pacientes, etc.

Ni hablar de las constantes actitudes orientadas a debilitar la unidad política de la izquierda. Ellas incluyen maniobras en los medios de comunicación, rumores, manipuleo a través de encuestas supuestamente científicas.

El telón de fondo de esta política de disgregación y desmoralización es el mantenimiento de la fuerza y cohesión de los principales artífices militares del período dictatorial: **por eso la impunidad es un factor clave en el mantenimiento de la situación política.**

De ahí la enorme importancia que desde el punto de vista nacional y democrático tiene la lucha por el referendum. Quienes, desde un punto de vista opositor no lo han visto así, quienes todavía vacilan, retacean esfuerzos y juegan a quedar bien con Dios y con el diablo no expresan ningún tipo de habilidad táctica.

Evidencian, más bien, inconsecuencia y frivolidad política inconducente.

Frente a un gobierno que desarrolla con energía y coherencia su política desnacionalizadora y antipopular, las expectativas de acuerdos o nuevas concertaciones se han mostrado como totalmente ilusorias y desarmantes.

• • •

Ellos, los representantes de los intereses conservadores, históricamente aliados al autoritarismo civil o militar, los que no vacilan en vender o vaciar el país con tal que no se lesionen sus intereses de clase; el gobierno colorado, sus apoyos blancos y los mandos militares del proceso, apuestan a la disgregación, al aislamiento de las luchas. A la dureza con los que se rebelan, para derrotarlos uno a uno. Para que nadie siga su ejemplo.

Por eso hay que responderles fortaleciendo y ampliando la unidad combativa del pueblo, rodeando de solidaridad los conflictos, encarando la lucha con planes de conjunto.

Ellos juegan al ocultamiento y al secreto (en la Rendición de Cuentas, en la negociación de la deuda externa, en los ascensos y demás cuestiones militares).

Nosotros apostamos al debate abierto para que el pueblo pueda tener opinión e incidir en los grandes temas nacionales.

Ellos juegan la carta del miedo, del "no-te-metás" o del que "aquí no se puede hacer nada". La carta del fatalismo y la resignación. De la apatía de la gran mayoría para seguir ellos aplicando una política que favorece a una pequeña minoría. Nosotros apostamos al crecimiento de la organización, la movilización y la lucha de las grandes mayorías defraudadas con la actual situación, para cambiarla.

Ellos apuestan a la incredulidad y el escepticismo, al desinterés y a la despolitización. Nosotros al compromiso y a la esperanza. A la movilización y a la forja, con el Frente Amplio, de una alternativa política real que haga posible el cumplimiento de un programa popular, nacional y democrático.

Ellos juegan a mantener la impunidad, un gran presupuesto militar, servicios de inteligencia activos y actuando en secreto. Nosotros luchamos por una verdadera democracia, por la desmilitarización del país. Por verdad y justicia.

Ellos nos hablan de modernización para remachar las cadenas que nos atan a los intereses más retrógrados y antinacionales.

Nosotros luchamos por la soberanía nacional, porque se decidan en el país –y no afuera, con los acreedores, el FMI o el Banco Mundial– los destinos de nuestra economía. Y que se decida atendiendo a las necesidades de las mayorías.

Ellos nos imponen con el secreto, con la creciente concentración de poder en el Ejecutivo, con la impunidad y la amenaza latente, una política retrógrada, antinacional, cada vez más autoritaria.

Frente a eso debemos fortalecer y ampliar nuestra unidad combativa en torno al programa democrático, nacional y popular de la izquierda.

• • •

Estas consideraciones conviene tenerlas en cuenta en momentos que la situación política se acerca a un punto crítico, a una encrucijada que habrá que afrontar con madurez, pulso firme y gran sentido de la unidad: en unas pocas semanas más habremos alcanzado el número de firmas requerido para que se plebiscite la ley de impunidad.

En pocos meses habrá, pues, una consulta popular que definirá en el país una nueva situación política.

Ya hay medio millón de firmas que le han dicho que no al miedo, a la tutela militar, a la impunidad. Es ya un impresionante paso en la movilización democrática del pueblo. Dar nuevos y firmes pasos por la victoria del pueblo requiere, desde ya ir reflexionando sobre los temas anotados.

2

LA REUNION SANGUINETTI-BATALLA

Escribe: Pablo Anzalone

Hace algunos días, la prensa daba cuenta de la reunión que el pasado miércoles primero Batalla mantuvo con el Presidente. En la misma, Batalla habría transmitido a Sanguinetti su preocupación por el bloqueamiento del sistema político. Sanguinetti, que habría compartido la preocupación del líder del PGP, manejó el escaso eco que sus propuestas habían tenido en las demás fuerzas políticas.

El tema no fue discutido, ni antes ni después, en instancia alguna del Frente Amplio, por lo que tenemos que basarnos en lo que fue publicado.

Lo cierto es que ningún hecho político es casual. Cuando se decide crear un hecho político -entrevista, prensa, etc.- es porque existe un contexto y motivaciones. Qué se buscó en este caso? El argumento de que los grupos políticos mantienen conversaciones entre sí libremente, parece demasiado obvio.

El tema hay que verlo más profundamente.

En las últimas semanas el país ha asistido a nuevas vueltas de tuerca en la política antipopular del gobierno: tarifazos, nueva rebaja salarial, Rendición de Cuentas negociada en secreto entre blancos y colorados, más negociados en la banca. Enfrentando esta política la campaña pro Referéndum avanza.

También en el plano sindical, y a pesar de las muchas debilidades, ha habido un aumento de la movilización. Onda y Cervecerías, Consejos de Salarios y ajuste de los públicos, han movilizado a decenas de miles de trabajadores.

Sin embargo, no ha habido una proyección política de esta movilización. Ninguna campaña conjunta de denuncia buscó aumentar la repercusión de estas luchas en el plano político, convocando a una protesta más amplia que planteara con fuerza la necesidad de un cambio.

La pregunta surge sola: Qué pasa con el Frente Amplio ante esta situación? Muy poco, es verdad. El Frente está en crisis; sus Comités de Base desmovilizados, su actuación parlamentaria opaca y deficiente, sus mecanismos orgánicos vaciados. Pero lo más grave es que el FA no ha tomado la iniciativa política, o no ha buscado impulsar y liderar la movilización popular por los cambios y contra la política del gobierno.

Esta falta de iniciativa tiene raíces en las estrategias que existen en su seno. La debilidad de su actitud opositora se basó, al comienzo del período democrático en las expectativas puestas en la concertación. El fracaso de la misma demostró cuan equivocado era este análisis.

La contraposición cada vez mayor de dos proyectos de país se fue imponiendo como una realidad.

Sin embargo, muchas veces no se quiere asumir esa polarización y los desafíos que ella implica.

Ejemplo de esto es la debilidad de la denuncia clara del militarismo, presente en la Rendición de Cuentas y en las venias para ascensos militares, la falta de papel protagónico del FA en torno a temas como carestía, salud, salario, jubilaciones y la falta de propuestas de lucha que impulsen la movilización por estos temas vinculándola a los planteos programáticos.

LA 99 Y SU POLITICA DE GESTOS

La propuesta del polo centro-izquierda, más allá de una negociación reservada con el ferreirismo para cambiar el sistema electoral en favor de Wilson, se ha transformado en el tema casi único de las declaraciones públicas de la 99 en el último período. Han teorizado todo un camino que une críticas a la izquierda "guetizada", "tradicional", "discursiva" con la necesidad de revisar el programa, "retórico" y "que se queda en la consigna".

Pero los acuerdos sobre los temas de fondo con la mayoría del P. Nacional no aparecen por ningún lado. Lo que queda, entonces, es un conjunto de gestos políticos que diluyen la crítica clara y explícita a la política del gobierno y sus aliados. El gran operativo de propaganda montado recientemente por la 99 cuando la Convención de FEUU, y ya antes, en ocasión de la Ley de Fuero Sindical, revelan una intencionalidad política clara.

Del mismo modo, y a pesar de que hace meses que el FA vio la necesidad de un compromiso mayor de las fuerzas políticas con el referéndum, todavía siguen habiendo parlamentarios y dirigentes políticos que no mencionan el tema en los espacios de prensa que generosamente se les abren. O que cuando se refieren al mismo lo hacen como un compromiso ético personal con las tres mujeres que largaron la campaña, cuidándose de aclarar que quienes votaron la impunidad también tienen fundamentos éticos válidos.

Estamos en un nuevo período de vida del país. El apoyo del Frente Amplio y de importantes sectores del P. Nacional al referéndum es un hecho de profundas consecuencias en el plano político. El último tramo de la campaña y el plebiscito exigen no solo un esfuerzo organizativo, sino una presencia política mayor.

La diferenciación de campos con el gobierno y sus apoyos blancos es fundamental, porque crear una alternativa implica contraponer.

Gestos políticos como el que motiva este artículo, solo contribuyen a crear confusión.

3

Orletti: EXPEDIENTE ABIERTO

Enrique Rodríguez Larreta Piera ha sido una pieza clave como testimonio de la represión en Buenos Aires y en Montevideo durante 1976. Junto a E. Dean, Washington Pérez, S. Méndez y A. Cádenas y otros compañeros, puso sobre el tapete uno de los casos más documentados acerca de la práctica de secuestros, la coordinación represiva y las desapariciones: el caso de Automotoras Orletti. Hoy, en el marco de la campaña por el Referéndum, el tema, reaparece con nuevas informaciones que acusan sin vacilaciones las entrañas del militarismo uruguayo.

Compañero: ¿Cuál es el nuevo encare que puede tomar el expendiente de Automotoras Orletti y los casos de secuestros y desapariciones en Buenos Aires?

Rodríguez Larreta: La Ley de Impunidad (o trampa de la impunidad) apunta a cerrarle el paso a toda iniciativa de investigación. Pero nosotros -aún en el marco legal le buscamos los recovecos. La Ley ampara a quienes cumplieron órdenes pero no indulta a quienes dieron esas órdenes.

En ese sentido, estoy haciendo las gestiones legales con la asesoría de IELSUR y el Dr. Artucio, entre otros, para extender nuestra acusación al Gral. Vadora, entonces Comandante en Jefe de las FFAA, y al Presidente de la República en 1976, el señor Aparicio Méndez.

La Suprema Corte ya ha reconocido la competencia civil en el caso Orletti, que se extiende a todo lo ocurrido con nuestro traslado ilegal al Uruguay y la reclusión en los locales clandestinos de Punta Gorda y de Bulevar Artigas.

¿Los cargos imputados a quienes realizaron esos actos pueden ser extendidos a quienes impartieron las órdenes?

R.L. Efectivamente. Los cargos que hemos hecho contra Gavazzo, Cordero, Jorge Silveira o Campos Hermida -para citar sólo algunos- pueden y deben extenderse a quienes dieron las órdenes de realizar esos degradantes hechos: tortura, secuestro, desaparición -del niño Simón, separado de su madre cuando sólo tenía 20 días de edad-, traslado ilegal al país, entre otros delitos documentados y probados.

Los mismos votantes de la Ley de Impunidad reconocen que en este caso la Ley no podría aplicarse por la calidad y tenor de la documentación, como ya lo dijo el propio Sanguinetti o como lo reconoce el Senador Zumarán en un reportaje publicado en "Brecha".

¿Inscribe esta nueva gestión sobre el caso Orletti en el marco de la campaña por el Referéndum?

R.L. Así es. Creo que éste es un nuevo enfoque a sumar a esta campaña tan importante para el país. Incluso creo que hay otros ángulos que hay que retomar. Los principales militares implicados han sido llamados a declarar a la Argentina y se ha impartido en el vecino país el pedido de extradición para ellos. Actualmente ese expediente "duerme" en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde donde muchas veces el Ministro Enrique Iglesias ha intentado proyectar una imagen de amplitud y de espíritu progresista. Lo cierto es que ese Ministro no puede estudiar el caso, debe pasarlo inmediatamente a la Alta Corte de Justicia, cosa que no ha ocurrido por negligencia del Gobierno uruguayo y su responsable directo, el Ministro Iglesias. La Cámara de Representantes pide en estos días un informe en este sentido al señor Iglesias para que responda por estas demoras. Porque incluso en el Parlamento argentino ya varios representantes han exigido acelerar la extradición.

¿Se incluye el delito de violación de la soberanía argentina?

R.L. Sí, ese es otro de los cargos que se imputan. Está confirmado que los militares actuaron respondiendo órdenes que procedían de las autoridades uruguayas en ejercicio. La misma Comisión de Derechos Humanos de OEA ha planteado en tiempo y forma que se investigue este caso por tener en su poder pruebas suficientes de todo lo que los militares hicieron.

Otro aspecto es también el de falsificar datos e informes por parte de la Justicia Militar, tanto a cargo de Jueces, como fiscales y defensores de oficio que actuaron en nuestro caso, acusándonos y condenándonos con documentos falsos que eran de su absoluto conocimiento. Uno de ellos es el Juez Gamarra. La misma prensa que publicó en 1976 toda aquella farsa de "invasión" al país, deberá responder y aclarar lo informado aunque más no sea por ética profesional.

Desafío a todos estos señores a polemizar públicamente sobre todo este caso. ¿Qué defendemos? Defendemos la verdad, la justicia y la democracia.

8800659

Referéndum:

y

EN LA RECTA FINAL

Escribe: Milton Romani

Estamos en camino seguro a las 500.000 firmas y, definitivamente, en la etapa final de la recolección. Comienza a percibirse un nuevo impulso en la voluntad firmadora de la ciudadanía. Aspectos renovadores en el carácter y contenido de la propaganda, métodos nuevos de llegar a la gente y el sostenido esfuerzo de comisiones vecinales, comités de base, sindicatos y gremios estudiantiles, hacen posibles estos logros que nos colocan ante nuevos desafíos. Importa, entonces, revisar carencias, señalar errores y rectificar algunos puntos que nos permitan avanzar hacia la victoria.

LA LUCHA POLITICA POR EL REFERENDUM

Después del 20 de mayo, la Comisión Nacional pro-Referéndum intentó incorporar activamente a los sectores políticos a la campaña. Ha sido notorio, desde entonces, el apoyo del FA a nivel de organización, coordinadoras y comités de base. Ahora, después de la jornada del 18 de julio en el Cerro, el Movimiento Nacional de Rocha y sus centros cívicos también lo han hecho.

Ello se ha sumado al esfuerzo denodado de lo que hasta ahora había constituído la columna vertebral de la campaña: las comisiones vecinales. Ellas aportaron en el impulso inicial más del 65 % de las firmas de Montevideo y, si bien el flujo ha mermado (comprensiblemente) en los dos últimos meses, siguen siendo puntal en la tarea propagandística y financiera.

La coordinación de esfuerzos entre comisiones vecinales y sectores políticos no siempre ha sido llevada en forma muy prolija; pero es importante señalar que en esto no puede haber tabúes de ninguna índole. Es fundamental incorporar la presencia y la experiencia que las organizaciones políticas (como las coordinadoras del FA) tienen en el tema.

Para los frenteamplistas implica un esfuerzo de imaginación y claridad el mantener esas comisiones y buscar los cauces de acumulación política a partir de ellas.

En rigor, queda planteada una pregunta que debemos respondernos: ¿por qué hay frenteamplistas que se sintieron convocados al trabajo de las comisiones vecinales habiendo antes emigrado de los comités de base y sin ningún tipo de inquietud por volver a ellos? Si respondemos esa pregunta podremos estar avanzando no sólo en las comisiones del referéndum sino también en el fortalecimiento del FA.

LA AUSENCIA DE PARTIDOS

Es preciso señalar que no ha sido de igual tenor la incorporación de los líderes, parlamentarios y dirigentes al debate, la defensa y promoción del referéndum. Más bien han habido actitudes que, sin estar vinculadas directamente, son demoledoras para quienes día a día salen a juntar firmas (vg. viajes de dirigentes acompañando a Sanguinetti). Esta carencia, que es un error político serio, incluye al FA.

La presencia de figuras en esporádicas jornadas es apenas un paliativo. Se trata de que la campaña no quede desprotegida frente a ataques del gobierno y la mayoría blanca. De denunciar todos los hechos que significan hoy en día la vigencia de la impunidad. Es necesario el debate político, la defensa y compromiso con la campaña. Esto es una clave fundamental a la hora de quebrar el miedo y el escepticismo de amplios sectores de la ciudadanía.

NUEVO IMPULSO DE PROPAGANDA

La campaña ha incorporado temas que hacen a cuestiones de fondo: el reclamo de los niños secuestrados es un paso positivo. Venía siendo planteado por comisiones y sectores que apoyan al referéndum.

Pero debemos resolver un problema que sigue pesando en la sociedad con mucha fuerza: la impunidad es un hecho que viene del pasado y se proyecta jurídica y éticamente sobre el futuro. Pero hoy, en términos políticos, es palpable y medible. Es vivida por la gente casi en forma imperceptible pero con una crudeza implacable.

Hay que vincular la castración de los derechos a la salud, la educación y a un salario decoroso, con la decisión que otorga el 54% de los gastos estatales para sueldos de Interior y Defensa, que otorga escala móvil de pensiones y jubilaciones militares mientras a nuestros viejos se los tiene en la postergación sistemática.

Decisiones del gobierno que sigue promocionando a graduados en la doctrina de la seguridad nacional para que nos sigan vigilando, mantenidos con los fondos que nos quitan para la educación de nuestros hijos.

EL ESFUERZO ORGANIZATIVO

Incorporación decidida de los partidos políticos, debate público en defensa de la campaña y nuevo estilo de prédica son aspectos cruciales para esta etapa. Ello no es óbice para que la tarea organizativa continúe manteniéndose con los métodos de siempre y con el esfuerzo militante.

PUERTA A PUERTA

Las jornadas puerta a puerta siguen siendo insustituibles. Hay zonas que no están totalmente recorridas o que se pueda afirmar que están terminadas. Coordinar esfuerzos a partir de la nueva regionalización impulsada por la Comisión Nacional pro-Referéndum debe obligarnos a concentrar comisiones vecinales de una zona junto a coordinadoras y centros cívicos, para reforzar los puntos débiles. El diálogo con los vecinos debe profundizarse con nuevos argumentos. Comprometer al que ya firmó con una papeleta es también importante.

EL SEMBRADO DE PAPELETAS

Sembrar de papeletas cada zona con adherentes o firmantes y la recuperación de las ya distribuídas debe impulsarse con renovado vigor. Es una tarea que lleva tiempo y exige esfuerzos. Pero hay que hacerla. No se ha hecho siempre y en todos lados. Y en esta etapa, el diálogo mano a mano, el contacto estrecho con el amigo o el familiar, derriba muros que de otra forma no se conseguirían.

LAS MESAS ACTIVAS

Las mesas "activas" de recolección se han incorporado como un método muy eficaz de trabajo y de gran repercusión política. La experiencia realizada por la FUS en la cola de la Caja de Jubilaciones, con un compañero al micrófono explicando los motivos de la campaña, presentando una muestra gráfica y manteniendo un diálogo con cada jubilado, es muy alentadora.

Lo mismo con la mesa mantenida por el SUNCA en la Sucursal 19 de Junio del Banco República, dirigida a los transeúntes y a las colas de cobro de asignaciones.

Esto revela la importancia del debate y la innovación en los métodos. Sería de fundamental importancia que figuras políticas de reconocida trayectoria pudieran realizar una experiencia similar. Cuando se hizo, por parte de una vieja luchadora frenteamplista, dio resultados excelentes. Es hora de sumar esfuerzos para culminar esta cruzada de lucha democrática.

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 29.05.87.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
ARANGUREN ACUÑA, Héctor Manuel	C.I. 1.336.323-9	Colonia 1795 - Montevideo
BEAUTE LTDA.		Av. 18 de Julio 1268 - Local 22 Montevideo.
BENTANCUR FERNANDEZ, Carlos Sergio	C.I. 2.021.315	Bianchi Altuna y Rincón - La Paz
BEIROA FERNANDEZ, Félix	C.I. 1.177.310	Cno. Carrasco 4490 - Block 3 Ap. 12 - Montevideo
BERACOCHEA RODRIGUEZ, Fernando Ramiro	C.I. 3.194.865-9	Barrio Norte Block K - Ap. 005 - Punta del Este
BOERO MEZZETA de FIGUEREDO, Nilda Esther	C.I. 1.119.445-2	Baltasar Brum 970 - Pando
CEDRES ALFONSO, Oscar Raúl	C.I. 1.749.433-5	Av. 18 de Julio 1275 - ap. 1002 - Montevideo
CHURI TELECHEA, Aníbal	C.I. 1.292.301-2	Vilardebó 2030 - Montevideo
CHIPPONELLI MOSQUEIRA, Salvador	C.I. 1.355.700-4	Guaná 2064 - Montevideo
ESPERANTE LIÑARES, Pedro Manuel	C.I. 1.724.517-0	Dinamarca 3912 - Montevideo
GARGAGLIONE ALESSIA, Francisco Santiago	C.I. 983.763-2	Guillermo Arrospide 5380 Ap. 3 Montevideo
GONZALEZ TOGNI, Julio Ricardo	C.I. 830.333-6	Río Negro 1370 Ap. 802 - Mvdeo.
HERMIDA CUDEIRO, Ramón	C.I. 1.219.269-3	Chaná 2010 - Ap. 903 - Montevideo
KECHICHIAN PALAIAN, Walter Martín	C.I. 1.275.781-9	Av. Garzón 999 - Montevideo
LIMA RODRIGUEZ, Orquídea	C.I. 2.758.301-5	Luis Alberto de Herrera 795 - Rivera
MONTESANO LEMA, René Vicente	C.I. 2.998.721-5	Montevideo 3406 - Young
PANIFICADORA LUMAR LTDA.		Guaná 2064 - Montevideo
PALAIAN LAPACHIAN, Raúl Angel	C.I. 1.699.673-0	Millán 8294 - Montevideo
PEREYRA GONZALEZ, Nivert Dante	C.I. 3.230.601-2	Ramírez 188 Ap. 2 - Rocha
RAMIREZ ALMARA, Julio César	C.I. 2.580.899-6	Juan D. Jackson 862 - Montevideo
RODRIGUEZ BAZZURRO, Patricio Javier	C.I. 1.300.359-2	Carlos F. Sáez 6524 - Montevideo
TORENA MARTINEZ, Ernesto	C.I. 2.844.711-5	Pueblo Centenario - Durazno
TORENA SORIA, Gustavo Federico	C.I. 1.959.171-3	Ejido 1609 - Montevideo
VALDOMIR VALDOMIR, Roberto Raúl	C.I. 2.782.237-6	Montevideo y Martirenée s/n - Young.

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
BARCELO BONILLA, Romeo	C.I. 900.981-7	Timote 4446 - Montevideo
CARPINELLI MACEDO, Raúl	C.I. 885.414	Chucarro 1314 - Montevideo
GONCALVEZ MACIEL, Teodoro	C.I. 1.015.025-9	Conjunto Centenario - Block 30 Ap. 001 - Londres 3194 esq. Dámaso A. Larrañaga
IGARZA MORALES, Francisco Washington	C.I. 1.543.144-6	Sarandí s/n casi Gral. Rivera - Rosario
LEDESMA ROMAN, Roberto	C.I. 121.213 - Canelones	Av. Artigas 387 - Las Piedras
PINTOS RODRIGUEZ, Juan Carlos	C.I. 1.935.519-8	Agraciada 364 - Rivera
SISMONDI MARTINEZ, Gabriel Mario	C.I. 1.824.624-4	Líbano 1438 - Montevideo
TERMAR LTDA.		Av. Rivera 2869 Ap. 502 - Mvdeo.
VOLZ PINTOS, Hebert Jesús	C.I. 1.387.916-7	Av. 18 de Julio 966 - Local 50 - Esc. 105 - Montevideo

8800659

FUNDIERON LA CAJA OBRERA ¿Y DESPUES QUE?

Escribe: Carlos Coitiño

La mayoría de los medios de comunicación ya casi no se ocupan del caso Banco Caja Obrera. No se conoce investigación alguna a nivel oficial tendiente a ubicar quién ordenó al Directorio del Banco "chupar" U$S 25 millones en títulos de deuda externa.

Las expresiones del Presidente del Directorio no dejan dudas. La orden o sugerencia fue hecha al más alto nivel del equipo económico gubernamental. Todo indica que lo hizo el propio contador Zerbino.

Lo que afirmamos es que quien ordenó la operación sabía lo que le quitaba al Banco: parte importante de su liquidez. También lo sabían los políticos blancos y colorados que utilizando los medios de comunicación crearon las condiciones para la "corrida" de depósitos. Compra de la deuda externa y posterior "corrida" son parte de una misma cosa: engañar a la opinión pública y dar continuidad al proyecto antinacional de crear una plaza financiera a costillas del esfuerzo popular.

¿MUERTO EL PERRO SE ACABO LA RABIA?

Voceros blancos, cívicos y colorados utilizando la "bondad" de casi la totalidad de radios, diarios y TV, han aturdido al pueblo. Tratan de hacer creer que con la Caja Obrera como dice el Sr. Wilson Ferreira, "se salvó el último mono". En una verdadera operación de engaño se le mete a la gente la idea de que "la crisis terminó", el Banco Caja Obrera es el "último Banco nacional". "Ahora quedan bancos extranjeros que dan garantías por su solvencia". Corresponde entonces que veamos en camiseta el sistema bancario privado.

¿COMO ES LA COSA?

Lo primero que corresponde afirmar es que con crisis bancaria o sin ella los gobiernos constitucionales o dictatoriales, a saber: Pacheco, Bordaberry, los militares de turno y ahora Sanguinetti, llevan ya robado a los trabajadores y al pueblo más de 1.000 millones de dólares que fueron a los bolsillos de los banqueros. Eso lo han hecho sin ningún rubor mientras generaban con esta política de crear la "plaza financiera" la contra cara de pasar a 350 mil uruguayos (niños, mujeres y ancianos) a una situación de indigencia y en el país tradicional de las "vacas gordas" pasan a 750 mil uruguayos a una situación de pobreza.

¿QUE RESPALDO TIENEN LOS BANCOS PRIVADOS?

Todo el sistema bancario privado no tiene hoy un patrimonio real mayor de los 100 millones de dólares. Naturalmente que para llegar a esta cifra debemos sortear los balances "maquillados". Balances que instruye el Banco Central para que el maquillaje sea efectivo. Con este capital estos bancos se tragan más de 2.200 millones de dólares de los depositantes. Una considerable parte de estos depósitos fueron nuevamente prestados por los banqueros. ¿A quién le prestaron? ¿Pequeños o medianos productores? ¿Quizá a Doña María? Estudios rigurosos mostrarían que en muchos casos las empresas favorecidas por los créditos mayores siempre tienen alguna relación con los banqueros que los adjudican. Esta orientación del crédito fue el caldo de cultivo de lo que hoy conocemos como "carteras pesadas". Podemos afirmar que el sistema bancario privado tiene dentro de la definición más del 40 % del total de sus colocaciones.

¿QUE CONSECUENCIAS ORIGINAN LAS "CARTERAS PESADAS"

La utilidad de los bancos se genera por el cobro de intereses y comisiones, etc. Mantener colocaciones que no cobran supone que no reingresen esos fondos y no se perciban intereses y comisiones. En lugar de ganar se pierde. Cuando esto se repite año a año, el banco se empieza a "comer" su patrimonio. Esto es lo real y no hay "maquillaje" que pueda encubrirlo. El año pasado los bancos privados perdieron alrededor de 40 millones de dólares. En lo que va de 1987 las pérdidas continúan.

Ante esta situación los banqueros hablan de reestructurar el sistema. ¿Para dónde apuntan? Dicen que sobran trabajadores. Ahí está el "remedio". A deshacerse de ellos. Por ahora utilizan la incentivación. Por supuesto, esperan alguna "mano dura" que les rebaje el precio. Importa a esta altura decir que el costo de los trabajadores en ningún caso supera el 10 % del total del presupuesto de los bancos. Como ejemplo uno de los bancos salvados (Banco Comercial), en el mes de junio de 1987 por gastos generales llegó a N$ 2.000 millones. De ellos, sólo el 7 % corresponde al salario de los trabajadores.

DISCOUNT - BANK
(LATIN - AMERICA)

¿QUE HACE EL GOBIERNO CON LOS BANCOS FUNDIDOS?

El BROU, desde 1985 se ha quedado con bancos fundidos: Pan de Azúcar, de Italia, Comercial y ahora el de la Caja Obrera. Esto da oportunidad de que el Estado administre y oriente más del 75 % de los depósitos de todo el sistema bancario.

Sin embargo estos recursos no están acompañados de la voluntad política de orientarlos hacia los sectores de la producción que han estado desamparados en sus necesidades de créditos. Por otra parte nada han hecho para disminuir las pérdidas. Los trabajadores bancarios han aportado en el Pan de Azúcar e Italia propuestas concretas que permitirían cambiar el rumbo.

El directorio ni siquiera les contestó. En el Comercial designan un directorio integrado por personajes que representan intereses contrarios a los de la mayorías del país. Nada han hecho hasta ahora. Remarcamos de su gestión: en enero, febrero y marzo perdían U$S 2 millones 200 mil por mes, en abril y mayo con el nuevo directorio las pérdidas se elevaron a U$S 3 millones 240 mil por mes. Sobran los comentarios.

En la Caja Obrera hasta ahora le han dado la plata que los depositantes han ido a retirar. Recién el 28 de julio en asamblea de accionistas, éstos resolverán si aceptan la fusión con el Pan de Azúcar, aprobada por el Ejecutivo. Sin embargo la asamblea para poder decidir requiere en primera convocatoria la presencia del 50 % del capital accionario. En segunda y última convocatoria, el 25 %. Se vendió la piel del oso sin haberlo cazado aún. No se puede descartar que haya resistencia a la fusión. El directorio estará obligado a informar quién le ordenó la compra de deuda externa que provocó la pérdida de liquidez del banco. ●

LOS HOMBRES PASAN, LAS INSTITUCIONES QUEDAN

Durante todos estos años habíamos escuchado a directores de bancos hacernos creer lo del título. Hoy los bancos se funden y los banqueros se enriquecen. Para muestra vaya un botón: en 1970 se fundió el Banco Mercantil, era el tercer banco en importancia. La propiedad era de la familia Peyrano. Lo regía el "zar" de la banca de los años 60: Jorge Peyrano Facio. Fue presidente de la Asociación de Bancos. Fue Ministro de Pacheco. Supo gozar de los favores del entonces director del Banco Central, Sr. Carlos Sanguinetti. Este señor era el "pater family" de los propietarios de "Arrozal 33".

Cuando el Mercantil se funde Arrozal 33 era uno de los más grandes deudores del mismo. Los favores eran recíprocos. El banco se funde y un juez investiga. El Juez Amilivia por hechos dolosos procesa al hermano del "zar" entonces director del banco Juan C. Peyrano Facio. Cuando la investigación avanza el juez debe asilarse. La dictadura lo persigue. Muere en el exilio.

Repasemos la familia Sanguinetti. A fines del 60 la prensa anuncia que el "nene" Eduardo es detenido y procesado por contrabando de máquinas traídas desde el Brasil para Arrozal 33.

Pero ¿y el zar de la banca? en plena dictadura los milicos arremeten contra los cambios. Atacan el mercado negro del dólar. En un cambio propiedad del Sr. Menéndez constatan una venta irregular hecha por el Sr. Jorge Peyrano. Es un cheque de 1.000 dólares. Parece broma. Por eso el "zar de la banca" es detenido.

Tiene amigos entre los militares y lo liberan. Los años pasan y los personajes siguen activos. El Sr. Menendez es gestor de la venta de Pemar –banco fundido– al Banco de Italia también fundido. Y aunque parezca increíble es propuesto para el directorio del Pan de Azúcar cuando este compra Banco de Italia.

¿Y la familia Sanguinetti? Hoy su hijo es ministro y sigue logrando créditos y dejando clavos con su Arrozal 33. Clavó al Banco de Pan de Azúcar en más de 2 millones y medio de dólares. Hoy gestionan quitas o descuentos de más de un 50 % de su deuda para poder vender la empresa a capitalistas extranjeros. Por último ¿qué fue del "zar de la banca" fundido en 1970? Rápidamente reinicia sus actividades financieras. Recomienza experiencias en el Paraguay. Al principio no le va bien. El dictador Stroessner pretende ponerlo preso para investigar un negocio fraudulento en Asunción. El "zar" logra salir ileso. Persiste en sus esfuerzos. Reconstruye su imperio financiero. Incursiona en el negocio de los servicios. Elige el transporte carretero de pasajeros. Su amistad con la dictadura le vale. Regionaliza y se instala en Argentina, Uruguay y Brasil y vuelve a Paraguay. Crea la Organización "Velox" para la actividad financiera. Adquiere COT, arma Aliscafos Belt, se instala en el Banco Velox en Argentina; instala un cambio en San Pablo; en Paraguay instala el cambio Guaraní. Por supuesto también crece en Uruguay. Su imperio se extiende en torno a la plaza Libertad. Abre el cambio Libertad y también Indumex S. A. Explota la plaza financiera.

En Montevideo se asocia con el Sr. Digiovani. Nada más ni nada menos que el director gerente del Banco de Pan de Azúcar, por tanto corresponsable de haberlo fundido. La historia continúa desarrollándose en el mismo sentido. Lo del título: Los hombres quedan, las instituciones pasan ●

VALES DE DEUDA EXTERNA

Durante el mes de mayo en medio de la crisis bancaria el Cr. Zerbino desarrolla la experiencia de compra de deuda externa. ¿Qué novedad es ésta? No es algo original. Ya se realiza en Chile, en Argentina, en México. Cada país con sus características propias. Pero ¿cómo fue acá?

El Pan de Azúcar compró 21 millones de dólares que estaban en manos de bancos extranjeros. El Caja Obrera compró 25 millones de dólares y Zerbino aspiraba a los 130 millones de dólares. ¿Qué propósitos tiene el Cr. Zerbino? Dos objetivos simultáneos: por un lado crea una nueva forma de maquillaje para hacer aparecer resultados positivos en los balances de los bancos fundidos. El Ministro no tiene empacho en engañar a los accionistas, a los depositantes y a la opinión pública en general. Pero el segundo propósito es aún más repudiable. Hasta ahora trasladó hacia los bancos extranjeros 50 millones de dólares anticipando así el pago a los bancos extranjeros de deudas que no debemos ni podemos pagar. ¿A qué intereses responde el Cr. Zerbino?

32 millones para un plan de reducción de servicios y vías férreas que sólo favorecen a 3 o 4 grandes grupos económicos, en perjuicio de miles de usuarios.

Afe

LA REDUCCION DEL FERROCARRIL CONTINUA

Escribe: Raúl Olivera

Recientemente fue aprobado un plan de inversiones para AFE. Siguiendo las orientaciones de la consultora inglesa FERROPLAN, su aplicación será un paso decisivo en los objetivos del gobierno de achicamiento del ferrocarril.

El año pasado, la Unión Ferroviaria había dado su posición al respecto. En su último Plenario Nacional también el Frente Amplio analizó el tema.

Días atrás se dio a publicidad la aprobación de un Plan de Inversiones destinado a AFE. Dicha inversión, que comprende 32 millones de dólares, está planificada en varias cuotas anuales que cubren el resto del período de gobierno del Partido Colorado y van en aumento a medida que se aproxima el año electoral. El plan coincide con las recomendaciones realizadas por la Consultora Ferroplan que, entre 5 opciones, promovió la número 3.

Desde hace un año, todos los pasos dados por la administración del Contador Berchessi en AFE han estado al servicio del cumplimiento de la estrategia No. 3 de Ferroplan. Y ese plan de inversiones constituye, más allá que venga acompañado de 32 millones de dólares, un paso decisivo que permitirá al Ejecutivo cumplir sus objetivos de achicamiento del ferrocarril.

LA POSICION DE LOS TRABAJADORES SOBRE FERROPLAN

En agosto del año pasado, las gremiales que agrupan a los trabajadores del riel expresaron claramente su posición en un Informe. Si bien en algunos aspectos tuvo algunas ambigüedades que fueron posteriormente corregidas por la Asamblea General del gremio, el mismo fue muy claro:

"No nos parece adecuado -como lo hace la Consultora- apoyarse en los ennunciados del gobierno sobre el crecimiento que experimentará la economía en los próximos 5 años, para contribuir a la fundamentación de cuál debe ser el ferrocarril que necesitamos".

"Nos parece totalmente contraproducente proponer levantar líneas enteras que significaron una gran inversión para el país y que son necesarias. El cambio radical que esperamos y por el que luchamos desde hace tanto tiempo no es éste que propone este informe, ni son los criterios más convenientes para el país los que guían su análisis, los que sospechosamente son coincidentes con los objetivos largamente señalados por los enemigos del ferrocarril".

FRENTE AMPLIO: POSICIONES EQUIVOCADAS CON RELACION AL FERROCARRIL

El último Plenario Nacional del FA dio entrada a un informe de Sub-comisión que pretendía sentar posición sobre este tema, tomando como base el informe de FERROPLAN. El PVP cuestionó el contenido de dicho informe.

El mismo contradecía la opinión de los trabajadores más arriba señalada al afirmar "Pese a que el informe Ferroplan le provoca ciertas dudas en cuanto a su comprensión sobre la evolución de nuestro país pero atento a que arriba a conclusiones similares a las de estudios anteriores con respecto al ferrocarril, como las del Plan Nacional de Transporte de 1982 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en cuya confección intervinieron compañeros de esta Comisión, que de continuar esta situación, el ferrocarril va directamente a su cierre definitivo, la Comisión considera aceptable concentrar los recursos prioritariamente en las líneas recomendadas por FERROPLAN (Estrategia No. 3) con el agregado de los tramos Salto-Bella Unión y Vergara Río Branco, porque son las líneas para las que, sin lugar a dudas, el ferrocarril presenta ventajas comparativas".

La lectura comparada de lo sostenido por el Sindicato y lo que la Sub-Comisión del FA aconsejaba hace ocioso todo comentario. La circunstancia de que algún compañero frentista haya participado en la elaboración del Plan Nacional de Transporte de 1982 tampoco es suficiente para dar un parecer favorable al informe de FERROPLAN.

El cuestionamiento del PVP al informe de la Sub-Comisión del Frente Amplio fue compartido por el miembro informante por lo que todo hace suponer que el tema habrá de reconsiderarse.

LO QUE IMPORTA ES EL DESTINO DE LAS INVERSIONES

Es importante tener claro que en este tema hay dos aspectos: por un lado, una inversión (32 millones de dólares); por otro, un Plan para esa inversión.

Por supuesto que la inversión es algo positivo para un servicio que al día de hoy corre serios riesgos de paralizarse por falta de recursos.

Distinto juicio nos merece el Plan, o sea, la forma en que se van a usar esos 32 millones, por lo que eso significa en el marco de una política que, desde la asunción del actual directorio, se ha llevado a cabo en forma inexorable.

La prensa se ha dedicado impunemente (y el Sindicato no lo ha desmentido) a decir que en la confección del plan había participado la Unión Ferroviaria y que, por lo tanto, contaría con su visto bueno. Por supuesto que este silencio de la gremial podría ser una cómoda ubicación que haría aparecer esa inversión como un "logro de la gremial", obviando, en el corto plazo, el costo que internamente le significaría denunciar este nuevo Plan que viene de contrabando atrás de una cifra millonaria.

Nos parece, sin embargo, que este sería el camino adecuado. Las verdaderas intenciones de achicamiento del ferrocarril, de ponerlo al servicio de tres o cuatro grandes grupos económicos, son demasiado graves para que hoy se "desarme" al gremio y al pueblo que reclama la mantención de los servicios y las líneas férreas existentes.

Zonas francas

¿SOLO UN PROYECTO MAS?

Escribe: Daniel Olesker

Desde la aprobación por la Cámara de Diputados del Proyecto de Zonas Francas mucho se ha escrito sobre el tema. No queremos aquí repetir porque sería llover sobre mojado. Sí es necesario hacer un breve resumen de los principales problemas que la ley tiene. Pero, sobre todo, tratar de entender su "llegada" en el marco más general de la dinámica de Uruguay como país capitalista dependiente.

1 El proyecto supone desnacionalización de nuestra economía en la medida en que no existe ningún requisito "en materia de integración obligatoria de componentes nacionales a los bienes que allí se elaboren" (Art. 40). Y también porque, como no podía ser de otra manera, "será enteramente libre el ingreso y egreso a las zonas francas de títulos, valores, moneda nacional y extranjera, metales preciosos por cualquier concepto, su tenencia, comercialización, circulación y conversión o transferencia" (Art. 38).

2 El proyecto supone además, en los hechos, una cierta privatización porque "los monopolios de los servicios del dominio industrial y comercial del estado no regirán en las zonas francas". Es decir, le podrán comprar la energía eléctrica a una empresa argentina, el teléfono a una brasileña y así sucesivamente (Art. 24).

3 El proyecto no supone necesariamente un incremento de la mano de obra ocupada puesto que, si bien el 75 % del personal constituído debe ser uruguayo, "en casos excepcionales este porcentaje podrá ser reducido previa autorización del P. Ejecutivo atendiendo a características especiales de la actividad a desarrollar y a razones de interés general" (Art. 18).

Las "razones de interés general" bien pueden ser un conflicto sindical, como fue el caso de los servicios esenciales. Y más aún, cuando el personal sea extranjero éste puede expresar por escrito su deseo "de no beneficiarse del sistema de seguridad social vigente en la República" (Art. 20). En síntesis, es un proyecto que supone (como lo dice en su artículo primero) "una mayor integración económica internacional".

Y he aquí la clave del asunto: ¿qué supone para el país una mayor integración internacional?

Nosotros creemos que el desarrollo del capitalismo como economía mundial trae aparejado un incremento de las relaciones entre los países que va dejando cada vez un menor margen de maniobra a los países dependientes como el Uruguay.

Una profundización de la integración económica internacional del país supone, entre otras cosas:

a) Una mayor desnacionalización del aparato productivo y financiero del país. Así tenemos la extranjerización total del sistema financiero, la creciente trasnacionalización en la propiedad de la tierra y en la industria agroalimenticia y este reciente Proyecto de Zonas Francas.

b) Una disminución del costo de la fuerza de trabajo para hacer competitivas las exportaciones del país, tanto las que se realicen dentro de la zona franca como fuera de ella.

c) Una gestión libre en la contratación de la fuerza de trabajo y, a partir de ahí, la posibilidad de dejar de lado la legislación y, sobre todo, a la combativa clase obrera uruguaya en las zonas francas.

d) Una política de concentración de ingresos que permite a una minoría consumir bienes traídos desde los países centrales.

En síntesis, dentro del capitalismo no hay otra salida que un ajuste de nuestra economía a los requerimientos de la economía mundial capitalista, lo que supone un crecimiento capitalista concentrador y excluyente que beneficia a la clase dominante y perjudica a la gran mayoría de los uruguayos.

En esa perspectiva de ajuste de la economía mundial (única salida real para el capitalismo uruguayo) es necesario visualizar el continuismo de la política económica actual, la extranjerización permanente del país, el rol del Estado como socializador de las pérdidas privadas y, finalmente, como broche de oro, esta ley de zonas francas. Ley que nos iguala a las renombradas "factorías" del sudeste asiático.

Más allá de lo estrictamente económico, más allá de los puestos de trabajo que pueda crear o no (que no pensamos que necesariamente los cree) está la decisión política que todos los uruguayos debemos tomar entre ser nación soberana o transformarnos poco a poco en una factoría a las órdenes del capitalismo mundial.

Porque, además, dinero para promover la inversión y crear fuentes de trabajo no nos falta. Y si no recordemos el dinero otorgado gratuitamente al Banco Pan de Azúcar, al Comercial o a la Caja Obrera. O también los millones de dólares que se pagan por deuda externa. Lo que nos falta no es dinero sino la voluntad política de decirle NO a la economía capitalista mundial y emprender un camino de desarrollo propio y diferente.

8800659

51

RENDICION DE CUENTAS RENDICION AL MILITARISMO

En esta sociedad se trata de dificultar la comprensión por parte de los trabajadores de temas como la economía y también la política. Esta última se trata de reservar para los señores "que la hacen" y las dificultades con la economía comienzan cuando en la escuela y el liceo los alumnos tropiezan con "las matemáticas".

Algo similar sucede cuando se trata de trabajar con los datos enviados al Parlamento sobre la Rendición de Cuentas. Al igual que las pirámides egipcias existen una serie de pasadizos secretos que no se comunican entre sí trabando al máximo su comprensión.

Así es posible que de un anexo que consta de cuatro tomos enviados por la Contaduría General de la Nación, los parlamentarios tengan uno sólo de ellos y si se pregunta ¿y los otros tres?, "todavía no vinieron", será la respuesta. Lo mismo sucede con las cifras de inversiones que casi todas las reparticiones estatales efectuarán o piensan efectuar entre los años 85 y 89, y decimos casi todas porque Defensa sólo comunicó las de 1985.
La Rendición de Cuentas tiene como finalidad dar a conocer en qué y cómo se gastó en el ejercicio anterior y realizar ajustes a la Ley de Presupuesto.

Pero la de 1987 va mucho más allá. Contiene elementos que no hacen al Presupuesto: un proyecto de Sistema Estatal de Salud que no garantiza una asistencia decorosa; nombramientos de *cargos de confianza* para los Directores de Primaria, Secundaria y Escuela Técnica, añorando la Ley de Enseñanza del ahora Presidente.
Se busca confundir.

Todo parece transcurrir en un país en abstracto. Se discuten porcentajes sin vincularlos con gente que se beneficia o perjudica con los mismos. Parece no quererse asumir que esta Rendición se aplica sobre un país concreto. Uruguay de 1987. Los datos que manejamos son insuficientes y parciales y habrá que seguir avanzando sobre ellos. Igual nos parecen significativos y pintan con crudeza el país concreto que vivimos.

SUELDOS Y CARGAS SOCIALES EN 1986

	De Rentas Generales		Extrapresupuestal
	Importe	Porcentaje	
Defensa*	N$15.271:400.400	23,7	N$ 409:470.700
Interior	8.854:622.300	13,8	31:953.400
Salud Pública	5.365:388.900	8,3	4:284.200
Enseñanza	14.179:730.300	21,9	0
Universidad	4.446:860.800	6,8	0

LOS TRABAJADORES Y SU SALARIO

Al 31 de enero de este año, existían 146.200 trabajadores de la administración pública distribuídos –entre otros– de la siguiente forma:

Ministerio de Defensa Nacional	37.095
Ministerio del Interior	23.687
Ministerio de Salud Pública	13.752
Administración Nacional de Educación Pública	34.607
Universidad	6.058

DICHO CON MAS CLARIDAD DE CADA 10 EMPLEADOS DEL ESTADO, 4 REVISTEN EN INTERIOR Y DEFENSA, 2 TRABAJAN EN EDUCACION Y 1 EN SALUD PUBLICA

¿QUE SALARIO PERCIBEN?

Este dato es también interesante. En la Administración Pública existe un número importante que tiene **ingresos mayores a N$ 100.000** distribuídos así:

Ministerio de Defensa Nacional	1.281
Ministerio del Interior	128
Salud Pública	6
Enseñanza Pública	19
Universidad	
Presidencia	50

Para ser justos y como afirmó COFE en su oportunidad (según el último informe secreto del Comando de Ejército publicado por "Compañero" y otros semanarios) el 79.4 % del personal de Defensa recibe menos de N$ 45.000. Es por esto que en la Rendición de Cuentas que envía el Ejecutivo se contemplan los siguientes aumentos en los sueldos básicos:

	%
Sargento, sub-oficial de segunda	6
Cabo de primera	11
Cabo de segunda	14
Soldado de primera, marinero de primera	17
Soldado de segunda, marinero de segunda	40
Aprendiz	33
Cadete	40

En el Ministerio del Interior el 84.4 % de los funcionarios ganan menos de N$ 45.000. El Ejecutivo en la Rendición establece la siguiente escala de aumentos en los sueldos básicos:

	%
Sub-oficial mayor	2.5
Sargento de primera	6.0
Sargento de segunda	10.0
Cabo	12.0
Agente, coracero, guardia, bombero de 1a.	14.0
Agente, coracero, guardia, bombero de 2a.	17.0
Cadete escuela nacional de policía	40.0

En este Ministerio además el proyecto de Rendición estipula un "incremento" para la oficialidad de un 5 a un 15 % a través de la "compensación al cargo".

Los funcionarios de estos dos ministerios son los únicos que reciben –según el mensaje de Rendición de Cuentas– "las compensaciones de permanencia en el grado, progresivo por antigüedad y todas las demás otorgadas por la legislación vigente", lo que lleva que un General pase a cobrar aproximadamente N$ 205.000, es decir, unos doce salarios mínimos.

En la Administración Nacional de Educación Pública el 99.1 % percibe menos de N$ 45.000. El Poder Ejecutivo estipula un aumento de un 5 % y el pago de la retroactividad al 1º de Mayo de 1986 de un 5 % aprobado que nunca cobraron.

En la Universidad el 93 % percibe menos de N$ 45.000. El P. Ejecutivo considera que no debe recibir aumento.

¿CUANTO SE GASTO EN 1986?

Gastos de funcionamiento. Bajo este nombre se maneja el dinero destinado a compra de materiales y artículos de consumo, contratación de servicios (reparaciones, mantenimiento de equipos, limpieza, etc.), gastos extraordinarios.

Durante el 86 ésta fue la distribución:

	A cargo de Rentas Generales	Extrapresupuestal
Defensa	N$ 9.239.590.800	N$824.408.400
Interior	4.090.018.400	119.646.900
Salud Pública	5.970.680.500	27.119.300
Enseñanza	3.533.109.300	1.608.400
Universidad	2.004.802.900	69.300

Dicho en forma más clara, sin contar inversiones y salarios, por cada N$ 4 que se destinan a Seguridad, la Enseñanza recibe N$ 1 y Salud Pública N$ 2,30.

Estas cifras son más alarmantes si tomamos en cuenta los beneficios que estos gastos originan para la sociedad. Se gastan anualmente por cada soldado aproximadamente N$ 270.000.

Entre tanto, Salud Pública más la Universidad (Hospital de Clínicas), que dan asistencia a más de un millón de personas, invierten N$ 6.600 por cada enfermo que se asiste.

En Educación el gasto es de N$ 6.800 por cada alumno por año.

FONDOS EXTRAPRESUPUESTALES

Estos [illegible] se pueden destinar tanto a gastos como a inversiones [illegible] provienen de fondos que recibe un organismo de [illegible] (dispuesto por ley), o por proventos o recaudaciones que realiza el propio organismo.

Para 1987, el Ministerio de Defensa Nacional estima para algunos servicios, los siguientes gastos e inversiones:

Servicio Geográfico Militar	N$ 4:320.000
Servicio de Material y Armamento	320:330.000
Dirección Gral. Infraestructura Aeronáutica	2:279.345
Para la misma dependencia	U$S 104.247
Dirección Gral. de Aviación Civil	127:500.000

8800[illegible]9

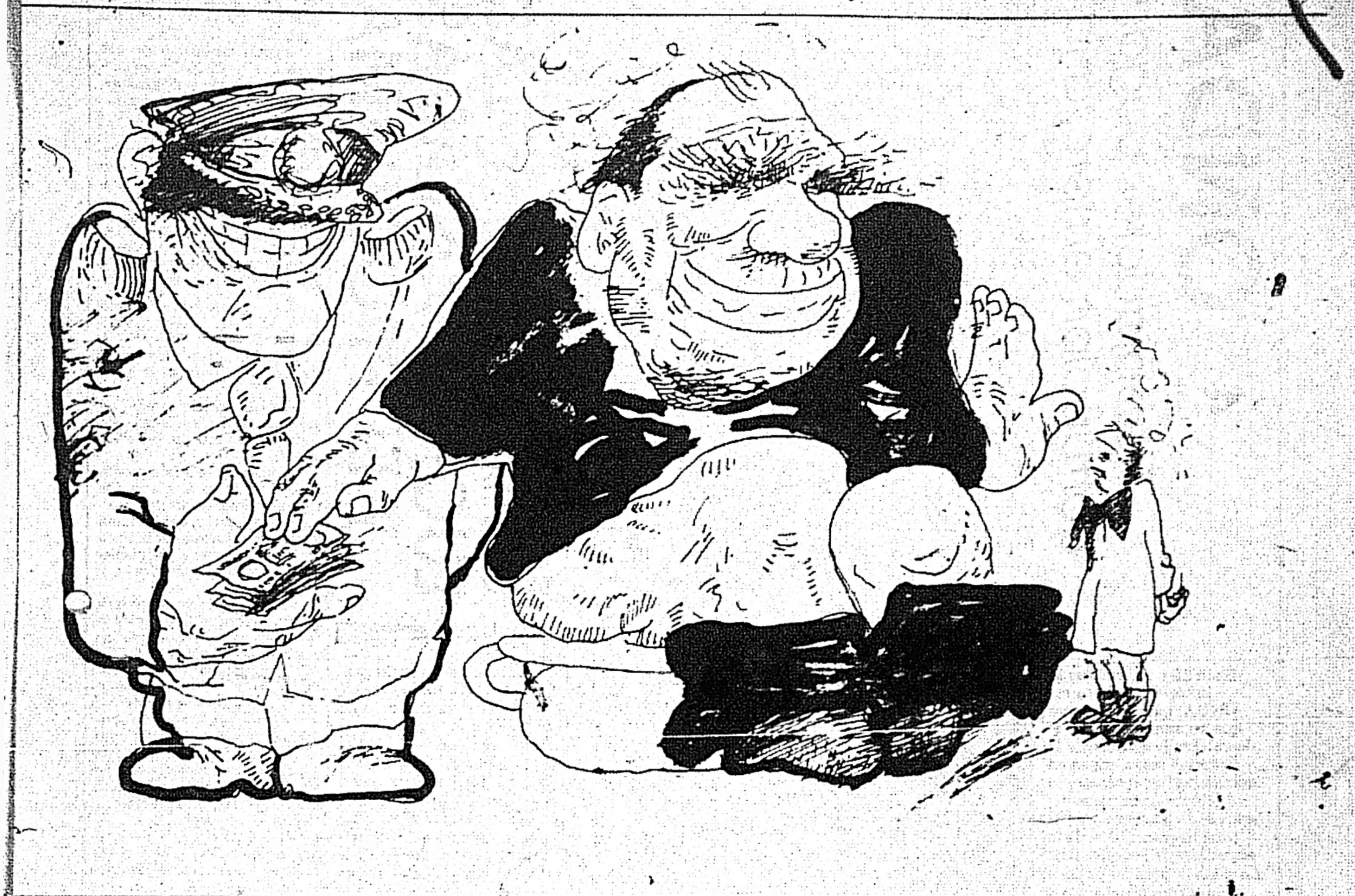

Estas cifras son parciales. El 50 % de las mismas se vuelca a Rentas Generales, el otro 50 % queda para Defensa.

E[illegible]986, el Aeropuerto recaudó 2.088 millones de nuevos pesos, 7.560 dólares y 70.907 Obligaciones Hipotecarias. Para 1987 estiman un ingreso de 5.595 millones de nuevos pesos.

Corresponde aclarar que Enseñanza, no tiene proventos. Sí un impuesto a la Enseñanza Primaria que la Federación Uruguaya de Magisterio exige saber su destino.

¿COMO SE INVIERTE?

El Artículo 179 de la Rendición dice: "Apruébase las modificaciones al Plan de Inversiones Públicas para el período 1987-1989 contenidas en el anexo a la presente ley". No contamos con dicho anexo =no llegó al Parlamento.

Estas fueron las inversiones de 1986:

	A CARGO DE RENTAS GENERALES			EXTRAPRESUPUESTAL	
	Crédito Asignado	Realmente Ejecutado	Porcentaje		Porcentaje
Defensa	N$ 294.409.800	N$ 291.410.600	98,9	N$ 622.428.900	65,6
Interior	176.784.100	157.670.500	89,2	3.572.400	0,4
MSP	718.084.900	469.348.600	65,3	0	
Enseñanza	1.151:976.300	642.378.300	55,7	0	
Universidad	690.342.400	526.414.200	76,2	0	

Las cifras hablan por sí solas. Merecen un comentario los porcentajes de ejecución de lo aprobado. En la Enseñanza, después de vencer los "recortes" del Codicen y del propio Poder Ejecutivo, se termina aprobando una inversión que sólo se verá realizada en un poco más de la mitad. Sin embargo, Defensa contará con el total de lo aprobado a lo que se agrega más del doble proveniente de recursos extrapresupuestales.

Una de las mayores dificultades y diferencias, se plantea al intentar conocer las cifras de inversiones. Contrariamente al cuadro superior, la Ley de Presupuesto proveía para Interior los siguientes recursos:

Créditos con cargo a Rentas Generales	N$ 253:572.000
Proventos y otros ingresos actividad propia	348:901.000
Proventos y otros ingresos Fondos Especiales	283:404.000

¿Cuál es la que se aproxima a la verdadera?

En el planillado del M. de Defensa no aparece el año 86. Sólo manejamos 1985 estableciendo el rubro inversiones, el siguiente origen:

Créditos con cargo a Rentas Generales	N$ 383:637.000
Proventos y otros ingresos (actividad propia y fondos especiales)	1.749:244.000
	2.132:881.000

LA VOCACION Y ALIMENTACION TAMBIEN SE INTENTA DIRIGIRLA

En el Uruguay existen 600.000 personas sin asistencia médica. A la vez se afirma "tenemos muchos médicos". Basta mirar las estadísticas de las deserciones en la enseñanza para ver los estragos que hacen las dificultades para estudiar, horarios cortados que muchas veces no permiten trabajar y estudiar, textos y materiales de estudio caros.

Enviar un niño a la escuela cuesta aproximadamente N$ 25.000. La opción entre UTU y Secundaria marca un ascenso de la primera por la necesidad en los hogares uruguayos de que "el botija salga a trabajar".

Estas trabas se allanarán si se "decide" seguir estudios en la Escuela Militar o de Policía, cuyos cadetes recibirán al entrar N$ 5.079.

A esto hay que agregar lo que reciben de alimentación, que, observando lo que estos ministerios gastan parece muy superior a un menú escolar. A partir de la Rendición Enseñanza recibirá 250 millones de pesos para dar de comer a 140.000 escolares. Los niños que así subsisten, recibirán del Estado por día N$ 30 con los cuales deben alimentarse. Brutal.

ALGUNAS PERLAS DE ESTA RENDICION

Se crea con vigencia a febrero del 87, un cargo de Coronel más.

Se crean 20 cargos de oficial ayudante odontólogo para las Jefaturas de Policía del Interior.

Se crean 260 cargos de agente de Segunda.

Se transfieren 200 cargos más de Defensa para Interior.

Se crean 29 "cargos de confianza" (esos que están por encima de los N$ 100.000) distribuidos así: Interior 3, Presidencia 1, Turismo 2, Industria y Energía 1, Trabajo 3, Enseñanza 3, Salud Pública 3, Economía y Finanzas 3, Educación y Cultura 5, Judiciales 2, Transporte y Obras Públicas 3.

En Relaciones Exteriores se exhonerará de Impuestos a los funcionarios diplomáticos para la importación de automóviles.

Se suprimirá "inteligencia de las FF.AA." creándose "Información de Defensa".

Se autoriza al "Servicio de Retiros y Pensiones Militares de la Seguridad Social de las FF.AA. a realizar colocaciones con cargo a sus recursos, en toda clase de valores sea en moneda nacional o extranjera" Art. 206.

MANIPULEO DE CIFRAS

Cuando habíamos cerrado esta nota, el semanario "Búsqueda" publicaba cifras oficiales proporcionadas por la Oficina de Servicio Civil relativas a las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central.

Los datos no coinciden con los suministrados por la Contaduría General de la Nación.

Llama la atención que las diferencias surjan sólo en dos ministerios: Defensa e Interior. ¿En qué consisten? Por un lado, Servicio Civil da cuenta de la existencia de un número mayor de funcionarios de estos ministerios que perciben sueldos menores. Y por otro, disminuye el número de funcionarios que perciben las remuneraciones más altas.

Dos organismos oficiales. Cifras que se contradicen. Servicio Civil depende de la Presidencia. Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas. A ellos corresponde hacer las aclaraciones.

"Compañero" seguirá profundizando sobre el tema. La verdad sobre la administración de los dineros públicos no puede ser escamoteada.

ONDA

Trabajadores pagan corrupción empresarial

Hace 50 días, cuando se inicia el conflicto en ONDA, quedaban pocos que no admitieran que el descalabro financiero de la empresa tenía origen en maniobras lindantes con lo delictivo, por parte de jerarcas de la misma y en la total irracionalidad de la estructura de la compañía. Lo sabía la opinión pública y lo reconocía el propio Ministro de Trabajo. Estudios hechos por el Sindicato Unico de Onda demostraban, de forma irrefutable, que la compañía era viable con sus 2.400 trabajadores. El Sindicato sabía que los 319 enviados al Seguro de Paro no eran más que el comienzo de una reducción que dejaría por lo menos 1.000 trabajadores en la calle. Por eso se va a la huelga, en defensa de la fuente de trabajo.

Cuarenta y siete días después, los trabajadores de ONDA levantan la medida de huelga. El conflicto continúa, según resolución de la asamblea. El balance de esta primera fase es un serio revés para los intereses obreros: los 319 trabajadores quedarán en el Seguro de Paro recibiendo tan solo N$ 5.000 además del 50 % del salario cubierto por el Seguro. Los compromisos de la patronal de implementar el Plan de Carreteras (que racionaliza el sistema) propuesto por el Sindicato, se cumplirá "parcialmente".

Este es el precio que guardas y conductores "acomodados" cobraron por carnerear. No se consiguieron fechas de pago: la empresa irá pagando a medida que pueda.

Los magros resultados obtenidos consisten en la creación de una comisión tripartita que estudie retiros incentivados, premios por retiro para los que están por jubilarse y posibles traspasos a otras empresas de transporte. Por cada uno que se retire, entrará uno de los que hoy están en el Seguro. No se tomará personal de afuera ni habrá nuevos envíos al Seguro.

Los trabajadores saben que con los 300.000 dólares que la empresa conseguirá prestados, no se solucionan los problemas. El desempleo, sigue latente y amenazante.

• • •

A pocos días de iniciado el conflicto también iba quedando claro que el Poder Ejecutivo no movería un dedo para salvar a ONDA (bien distinto a la rápida disposición que tuvo para salvar al Bco. Comercial). Fuertes intereses ligados al Partido de Gobierno estaban por detrás de esa prescindencia.

Pero para el Ejecutivo, se trataba primero de quebrar el Sindicato; que el conflicto se desgastara, como efectivamente ocurrió. Para el Ministro de Trabajo no sería más que una reafirmación de aquello de que "luchar no paga".

En los últimos días la ofensiva del Ministerio de Trabajo contra el Sindicato fue cada vez más fuerte.

• • •

Tampoco el ámbito parlamentario pudo ser caja de resonancia de la problemática de ONDA y el transporte. La moción del Frente Amplio para que fuera llamado a sala el Ministro de Transportes y Obras Públicas, fundamentada por el Diputado Lescano en la actitud de "intransigencia total del Poder Ejecutivo" en el conflicto fue votada negativamente por colorados, cívicos y blancos (estos últimos a pesar de haberse comprometido sobre el tema con algunos dirigentes blancos del Sindicato).

Los argumentos de los parlamentarios para votar en contra asombran por su pobreza. "una interpelación no va a dar ninguna posibilidad de lograr alguna solución al tema" dijo sentenciosamente el diputado blanco Walter Santoro, seguido en la misma línea por Barrios Anza; "a esa gente no se le puede hacer creer que con una interpelación se va a solucionar el problema". Para el cívico Rossi Pasina "no era el camino adecuado". Ope Pasquet fue el único que salió a defender al Ministro Sanguinetti votando en contra para "evitar efectismos políticos que puedan servir para causar revuelo y generar situaciones que conmuevan a la opinión pública".

Luego de tan conceptuosos argumentos, se cerró la consideración del tema.

• • •

"¿Qué significaría para el movimiento sindical perder el conflicto en ONDA?", preguntaba el SUO, en medio del conflicto, en un documento que presentó a la Mesa Representativa del PIT-CNT por intermedio de la FOT.

Se planteaba allí la necesidad de una respuesta política clara y contundente por parte de la Central y la necesidad de medidas de conjunto en el marco de las resoluciones adoptadas en el I Congreso Extraordinario.

Alertaban, asimismo, que sin pretender transformar la situación de ONDA en el eje de discusión de la Central, la desocupación que enfrenta ONDA es un problema que a mediano plazo enfrentará el conjunto de los trabajadores del transporte, por la política llevada adelante por el Ministerio de Transporte para todo el sector.

En efecto, la crítica situación de las cooperativas de transporte y la planificada "doble-función" en CUTCSA (guarda y conductor al mismo tiempo), solo preanuncian más desocupación.

En estos días, el SUO está abocado a producir un documento de Balance. Un balance que, en opinión de Gustavo Mora, dirigente del SUO, "se hace imprescindible". "El balance es de derrota" -dijo. "Los factores que incidieron en ella son múltiples y serán analizados por el sindicato. En lo que me es personal, creo que uno de los problemas mayores fue que éste fue un conflicto distinto a otros anteriores. El sindicato no había perdido ningún conflicto hasta ahora. Esta vez nos enfrentamos a un conflicto que tenía por raíz los serios problemas estructurales del transporte. Creo que existió una cierta incapacidad de las organizaciones populares para poner el tema en el centro del debate nacional.

"Incluso, a medida que pasaban los días, un aspecto importante como era la denuncia y la investigación de irregularidades fue quedando desjerarquizado mientras desde el Ministerio de Trabajo se recrudecía la ofensiva ideológica contra el Sindicato. El tema de los carneros fue otro tema decisivo en el conflicto. El Directorio de ONDA se aprovechó de la prescindencia y los ataques del Ministerio de Trabajo y nosotros quedamos caminando sobre un pretil cada vez más angosto.

"Sin embargo, la adhesión de la gente a un conflicto en que hubo que aguantar 47 días, fue buena. Ahora se trata de revitalizar al gremio. En ese plano, una autocrítica seria y discutida por todos es imprescindible para enfrentar situaciones que sabemos pueden volver a ocurrir en algunos meses". ●

Los últimos conflictos sociales son la punta del iceberg de una profunda crisis. Nuevos caminos se imponen para el movimiento sindical.

Opinión Sindical

LAS LUCHAS AISLADAS Y EL PROGRAMA

Escribe: José Tuimil

Las situaciones conflictivas en ONDA, Pilsen, bancarios, frigoríficos, así como las negociaciones salariales en curso, vienen movilizando a miles de trabajadores. La situación social se agrava rápidamente y muy probablemente la crisis tenderá a agudizarse. Esta situación, prevista con claridad en el último Congreso del PIT-CNT, coloca en el orden del día la necesidad de dar un salto en la implementación de lo que en dicha instancia se perfiló como una nueva táctica para el movimiento sindical. La puesta en práctica de las resoluciones del Congreso, su profundización y discusión en el seno de los trabajadores, ha sido, a dos meses de realizado el mismo, claramente insuficiente.

Durante los años 85 y 86, se generalizó un debate en el movimiento sindical en torno al éxito -o no éxito- de los conflictos "aislados".

El Congreso, de forma acertada, resolvió "avanzar decididamente hacia la unificación de la lucha por el salario... que también cabe para la defensa y creación de nuevas fuentes de trabajo, por la defensa del patrimonio nacional".

"Hay que avanzar también en globalizar la lucha por sectores con problemáticas comunes", dice el documento de Balance y Perspectivas. "La unificación de las luchas, si es ampliamente discutida y asumida como una necesidad, podrá evitar el aislamiento de algunos conflictos que tanto nos desgastan". Y agrega: "No es válido discutir solo a partir de que un conflicto quede aislado. Lo esencial sí, es discutir antes, qué papel debe jugar la Central y los Sindicatos involucrados para tratar de unificar las luchas y qué papel debe jugar además, solidaria y efectivamente, evitando que desemboquen en enfrentamientos aislados".

Pues bien, el conflicto en ONDA -para poner tan solo un ejemplo- deja varias enseñanzas al respecto.

Entender las dificultades que enfrentó el sindicato en un conflicto prolongado y desgastante, pasa por ver con claridad a qué se enfrentaban los trabajadores cuando deciden emprender la lucha en defensa de su fuente de trabajo. Se enfrentaban, nada menos, que a la crisis generalizada del sistema de transporte. En el 85, AFE fue un eslabón de esa misma crisis y lo sigue siendo hoy. Y en la propia FOT se prevé que esta ofensiva de reducir plazas de trabajo se acentúe.

El transporte es un ejemplo; pero tan o más grave es la situación en la banca (Caja Obrera, Comercial), la industria frigorífica (Comargen y otros), la industria textil.

Son ellos la punta de un iceberg que tiene como base la profunda crisis estructural que vive el país.

Al tener como origen cuestiones de fondo, es necesario, además de la imprescindible globalización de la lucha, una profundización de la táctica que la vincule estrechamente a un planteo programático que también es de fondo.

Como dice el documento de Balance y Perspectivas: "para esto, (confrontar el proyecto del gobierno con el proyecto del PIT-CNT) tenemos que incidir a partir de las necesidades acuciantes de la población con plataformas que den respuestas a estos problemas y que atiendan a la unificación de las luchas. Así, la lucha ideológica adquiere referencias claras y también un carácter más concreto y permeable al conjunto del pueblo".

Parece claro que sería totalmente insuficiente que esta vinculación con lo programático quedara reducida a anunciar la mera existencia de dos programas enfrentados.

Desde nuestro punto de vista esa vinculación exige, sobre todo, responder a los problemas de hoy por hoy.

Pasa por dar la lucha ideológica, a través de una campaña central de agitación y denuncia, del discurso del Partido Colorado y la eficiencia que anuncian con la "privatización".

¿De qué eficiencia nos hablan cuando ONDA, La Caja Obrera, el Comercial, Comargen, están todos en manos privadas, todos vaciados con maniobras dolosas, todos enviando trabajadores a la calle, todos pidiendo que el Estado les tire el salvavidas?

Así sobre muchos otros temas que hacen al centro de la política del gobierno como Rendición de Cuentas y Salarios, particularmente en momentos en que vuelve a producirse otra rebaja salarial este mes.

La lucha para enfrentar la profunda crisis del país no puede ser resuelta por un solo sindicato, ni siquiera por una sola Federación, por más fuerza que se estime poseer.

Requiere una lucha de conjunto de la central y, bueno es no perderlo de vista, de un activo papel de los instrumentos políticos, sin el cual la lucha de los trabajadores solo podrá caer en el aislamiento.

Las recientes situaciones conflictivas dejan enseñanzas e imponen necesidades. Sin embargo, lejos estamos de que la actuación de la Central en los mismos haya estado presidida por los lineamientos resueltos hace dos meses.

Para empezar, los documentos emanados del Congreso no han sido publicados aún. ●

8800059

Pilsen

DESDE EL EXTERIOR MULTINACIONAL CERVECERA ROMPE CONVENIO

Escribe: Richard Read

La empresa Fábrica Nacional de Cervezas (FNC) es controlada por el grupo cervecero QUILMES de Argentina que posee el 51% del paquete accionario. El 49 % restante pertenece a capitales uruguayos en el que predominan accionistas del Banco Comercial, Caja Obrera y de Crédito. Un 15% del paquete accionario de QUILMES argentino fue vendido al grupo HEINEKEN de Holanda, quedando este último a cargo de la dirección técnica de la FNC.

En el Directorio de la FNC revista gente de la talla de Vargas Garmendia, Fernández Goyechea, Anselmi, ex-rector de la Universidad durante la dictadura y otros.

FNC tiene en su plantilla 987 trabajadores efectivos sumándose 350 zafrales en temporada de verano. Comercializa el 52 % de la cerveza que se consume en el país, detentando además la comercialización de aguas y whiskies.

En materia de exportación, FNC comercializa con Brasil un volumen importante de cebada que supera las 20.000 toneladas y que la ubica entre las primeras empresas en exportaciones no tradicionales.

¿QUE BUSCAN CON LA REESTRUCTURA?

La reestructura en el sector ventas es parte de un paquete que tiene como objetivo reducir el personal a su mínima expresión. Según cálculos del grupo HEINEKEN, FNC puede reducir un 40 % del personal, introduciendo nueva tecnología (modernización, que le llaman), y para esto pretende reestructurar los sectores de Maltería, Producción y Administración.

Para producir estos cambios aducen estudios económicos. Pero no brindan información técnica ni económica, porque si la brindaran el sindicato demostraría fehacientemente que esto no es cierto. A tal punto que, durante el año de vigencia que tiene el Convenio (julio 86-julio 87), la empresa vendió un 100 % más.

Si hurgamos un poco dentro de la multinacional descubrimos, entre otras tramoyas, que HEINEKEN compró sólo el 15 % y no más, justamente porque las acciones de FNC son redituables y no aparecen a la venta en plaza. Si la FNC no fuera sólida debido a una supuesta pérdida de mercado, HEINEKEN hubiera terminado con una cuota mayor de acciones.

¿Cómo se proponen conseguir esto? Generando un conflicto largo, no escatimando arbitrariedades ni violaciones al Convenio, provocando al sindicato para que éste ocupe la fábrica y habilitando una huelga que dure 4, 5 o 6 meses (o hasta dos años, como dijo su gerente general Luis Camors). Y, obviamente, destruir al sindicato para, una vez libres de oposición, avasallar nuestros derechos.

De esta forma, se perdería mercado y bajarían las acciones. Entonces sí HEINEKEN estaría en condiciones de comprar las acciones que los uruguayos pondrían a la venta. Tratándose de una multinacional poderosa, proyecta recuperar la plaza en tres años, quedando finalmente con el poder sobre la empresa.

Esto deja al descubierto, con vergonzoza claridad, cómo desde afuera del país, las multinacionales digitan las relaciones laborales.

¿QUIEN SE PERJUDICA?

Los trabajadores en primer lugar, con la pérdida de su fuente de trabajo. En segundo lugar, 700 productores de cebada que verán cómo, por medio de una decisión foránea, se les quita su sustento. También el pueblo uruguayo que, como espectador, ve que este tipo de políticas abortan las posibilidades de recuperar las fuentes de trabajo perdidas en los últimos años, con el deterioro de la industria uruguaya.

¿A DONDE QUIEREN LLEVARNOS?

A la confrontación lisa y llana. De esta forma, la empresa quedaría "exonerada" de culpas. Quieren que ocupemos la planta para que seamos nosotros, los trabajadores, quienes violemos la medida cautelar que dictó el juez. Quieren que vendamos nuestros principios y nos transformemos en cómplices de la violación del Convenio. Por esto, suspenden compañeros por ejercer el derecho de paro, nos provocan día a día introduciendo fleteros en las instalaciones de la fábrica, nos amenazan con despidos.

¿A DONDE VAMOS?

La primera decisión del gremio fue la defensa del Convenio. Por esto el objetivo era y es no cargar camiones fleteros. Para alcanzar nuestros objetivos nos planteamos estos cuatro ejes: 1) participación del gremio en todas las decisiones; 2) unidad; 3) disciplina colectiva; 4) no entrar en provocaciones, manteniendo claros nuestros objetivos.

Estos cuatro pilares posibilitaron que, a un mes del pretendido cambio del sistema de distribución por parte de la empresa hoy sigamos en la calle con ventas directas.

LA CONDUCCION DEL CONFLICTO

Desde un comienzo vimos el carácter atípico que el conflicto tenía: por la fecha en que premeditadamente fue planteado (invierno), por la innovación de las medidas, por los ámbitos a los que recurrimos, particularmente la Justicia Laboral.

Demostramos en la práctica lo que siempre hemos predicado: negociamos movilizándonos. Recurrimos a todos los ámbitos posibles y cada movilización fue discutida en detalle en asambleas, por mesas redondas, trasladando día a día la información. Lo principal es que cada compañero se siente partícipe de esta lucha, ve con claridad porqué peleamos y contra qué peleamos.

Sabemos cada uno de nosotros, lo sabíamos desde el principio, que la lucha iba a ser larga y difícil pero que triunfaríamos.

Hoy, a 60 días de conflicto, podemos decir que el gremio creció en unidad, en conciencia, en lucha, en identificarnos unos con otros. Hoy cada uno de nosotros se siente sindicato, y como dice un dicho que ya se ha acuñado entre nosotros, "hoy estamos mejor que ayer".

CRONOLOGIA DE UNA PROVOCACION

El intrincado conflicto que tiene lugar en Fábrica Nacional de Cervezas (Pilsen) llega a tener ribetes inusitados.

En el pasado mes de mayo, la empresa resolvió cambiar el sistema de distribución y venta de los productos, realizado hasta el momento con su propio personal, para pasarlo a manos de fleteros.

Para ello, decide simplemente violar el Convenio firmado en julio del año pasado entre la FNC y la gremial (FOEB, PIT-CNT). Este establece que la "FNC continuará distribuyendo directamente con su personal en todo el departamento de Montevideo y en la zona que es atendida por el Centro de Distribución Maldonado..."

LOS PRIMEROS PASOS

Cuando el pasado 21 de mayo el Centro Gremial de la FNC toma conocimiento de la decisión de la Empresa de violar el Convenio, consulta de inmediato a renombrados juristas. Los Doctores Gelsi Bidart, Américo Plá Rodríguez, Helios Sarthou y la Dra. Graciela Fernández coinciden en que la violación unilateral y parcial del Convenio no se ajusta a derecho.

Desconociendo al Centro Gremial, la Empresa envía telegramas y cartas personales a los trabajadores, en la que comunica despidos.

En los días sucesivos el tema fue presentado por el Centro Gremial y la FOEB (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida) ante la Cámara de Fabricantes de Bebidas sin Alcohol y Cervezas, al Ministerio de Trabajo quien afirmó que "los Convenios están para ser respetados", a la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Diputados, al Grupo 22 de los Consejos de Salarios y a la Dirección Nacional de Trabajo.

LA JUSTICIA SE PRONUNCIA

En el marco de las gestiones antes mencionadas, el Centro Gremial se presenta ante la Justicia de Trabajo por medio de cada uno de los 88 trabajadores afectados en su contrato individual de trabajo, solicitando medida cautelar para no innovar el Convenio.

El juez da lugar a la solicitud, y con fecha 18-6-87 resuelve: "decrétase medida cautelar de innovar el Convenio Colectivo celebrado el 21.7.1986, suscripto por el Centro Gremial de la FNC y la FNC, de seguir cumpliendo el mismo hasta tanto se remita sentencia definitiva sin perjuicio".

Esta resolución de la justicia va a convertirse en una pieza clave en el conflicto. Días más tarde, el pasado 2 de julio, la patronal intentó consumar la violación de Convenio al hacer ingresar fleteros al Anexo FNC-Establecimiento Jujuy.

Si el Convenio no fue violado fue porque los trabajadores, en defensa de la plena vigencia del mismo y al amparo de la medida cautelar decretada por el Juez, decidieron paralizar las actividades en dicho Anexo.

LLUEVEN LAS SANCIONES

Ante una audiencia en el Ministerio de Trabajo y ante una propuesta del Dr. Gelsi Bidart de discutir un nuevo convenio, la empresa se negó a negociar.

Ante las medidas gremiales de paralizar las secciones ligadas a ventas, el 7 de julio se sanciona con suspensión a 250 trabajadores. Ese mismo día son suspendidos otros 72 trabajadores de planta de raciones y galpón.

El Jefe del Establecimiento fue claro al explicar la razón de las suspensiones: "paros distorsionantes" dijo. El asesor Hughes, más diestro en cuestiones legales arguyó que la causa era "negarse a cumplir una tarea", a pesar de que ninguna tarea fue indicada ya que se estuvo todo el día de paro.

La empresa comienza un nuevo juego: el envío sistemático de trabajadores al Anexo Jujuy, de paro por decisión gremial.

Los traslados son para que se ocupe el lugar de los huelguistas y además se manda cumplir tareas que no son inherentes a los trabajadores trasladados, como se estipula en la Evaluación de Tareas de la Industria Cervecera (Decreto No. 377 de Coprin).

Ante la negativa de los trabajadores se los suspende por tres días. El mismo día son suspendidos por 4 días los trabajadores de varias secciones, 11 trabajadores especializados del Establecimiento Entre Ríos, que también reciben la orden de traslado a Jujuy. Los capataces de esas secciones son suspendidos por 8 días a pesar de que no recibieron ninguna orden y, por tanto, no se negaron a cumplir tarea alguna.

SANCIONANDO, LA EMPRESA OBSTACULIZA LA VENTA DIRECTA

A esta altura, suman más de 3.000 suspensiones acumuladas de trabajadores. El pasado 9 los ayudantes de venta se presentan a trabajar. El Jefe de Venta los traslada a Embotellaje. 4 de ellos son, por enésima vez, trasladados a Jujuy. Resultado: suspensión por cuatro días.

El día 10 se realiza un paro durante toda la jornada. Por realizarlo, al día siguiente son suspendidos el resto de los ayudantes por cuatro días.

Ese día 11, los camiones de venta directa se presentan a cargar. No se puede cargar como habitualmente porque todos los zorreros están suspendidos. Los ayudantes de venta realizan el acarreo a mano. La empresa los hace firmar que ésta no se responsabiliza por la seguridad del mecanismo de carga. Firman y continúan acarreando. Como no fue suficiente, la empresa vuelve a hacer girar la calesita: a Jujuy con los ayudantes.

Pero en Jujuy se cumple paro. Lo obvio: suspensión por 4 días. Quedan los vendedores solos. Se les ordena que no pueden seguir trabajando así, que guarden los camiones, o serán sancionados.

La empresa provoca a los trabajadores, pero sobre todo imposibilita el trabajo de los vendedores violando abiertamente la medida cautelar del juez.

El 11 vendrá otra andanada de sanciones. Motivo en todos los casos: el paro del día anterior. Se suspende por cuatro días al único trabajador que quedaba en el Departamento de Fabricación y a otros 30 más. Los que se reintegraron después de 3 días de suspensión reciben ocho días más de sanción.

Ese mismo día, la empresa reparte mercadería fuera de horarios de trabajo.

El 13 se reintegran 250 al terminar una suspensión de 4 días. La empresa los suspende por 8 días más.

La causa de las sanciones es "eludir el cumplimiento de órdenes de trabajo". Esto es, que se vaya a romper el paro de los trabajadores de Jujuy.

La provocación es infinita. Sin embargo, los trabajadores se mantienen imperturbables. La fábrica está casi paralizada por las sanciones. Pero los fleteros no van a ser cargados. El Convenio se va a hacer respetar.

CO
FOEB
PIT
CNT

0659

Carne

OTRA INDUSTRIA DE NEGOCIADOS Y DESOCUPACION

José "Pepe" Gutiérrez, profundo conocedor de los problemas de la carne, colaboró con "Compañero" en la redacción de esta nota. Denuncia la madeja ganadera, financiera e industrial que está por detrás de la Industria Frigorífica.

"Compañero" hace una nueva entrega sobre los problemas de la carne, de la industria frigorífica y sus vinculaciones con el poder político y los sectores del gran capital. José "Pepe" Gutiérrez, una de las personas más entendidas en el tema, que fuera dirigente de la Federación de la Carne durante largos períodos, nos ayudó con esta nota. Es un tema complejo que conforma una confusa madeja que hoy intentaremos desenredar.

LOS INICIOS DE LA CRISIS

Ubicamos los antecedentes de la crisis en el despojo que sectores vinculados ya al gran capital internacional, hicieron de nuestras carnes. Entre 1956 y 1958 los grupos SWIFT y ARMOUR deben abandonar el país por comprobárseles dolo y maniobras en los costos de la producción frigorífica. Esos mismos grupos comprarán desde Brasil carnes uruguayas.

A partir del nuevo reacomodo de las relaciones económico-financieras a nivel internacional -1959-60- el estancamien[illegible] y consecuente deterioro de [illegible] industria comienza a acelerar[illegible]

En ese entorno hubo una [illegible]ra oportunidad de nacionalizar toda la industria frigorífica, la que ocupaba en esos años a 14.000 trabajadores. Pero el Gobierno de Luis Batlle primero, y la administración blanca luego, muy lejos de asumir esa salida, apuntan todas sus baterías a seguir favoreciendo la crisis cuya constante es: crisis de producción, obreros desocupados, patronales que se enriquecen.

Incluso la creación de EFCSA (Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A.) como seudo cooperativa, operó en contra del sector y principalmente de los trabajadores que no tenían capital, que pasaron a ser "la mortadela del refuerzo" agobiados entre los estancieros dueños de las vacas y los trusts internacionales dueños de los mercados.

EFCSA comenzó a trabajar con el grupo Ferrés, hoy vinculado a la producción arrocera y responsable del crac financiero del UBUR en 1969. Ese grupo posee hoy más de 200.000 hectáreas para producir arroz manteniendo prácticamente el monopolio.

En 1964 Wilson Ferreira accede al Ministerio de Ganadería y crea el CIDE, que tuvo como principal figura al Sr. Enrique Iglesias (actual Canciller). Ese organismo, a partir del estudio de algunos especialistas, recomienda soluciones de fondo para el sector de carnes, propuestas que no son acompañadas por el Partido Nacional ni el Partido Colorado, que ya hacían sus primeras experiencias de "gobernabilidad", siendo expresiones políticas de los intereses oligárquicos que unían a las fracciones dominantes en esos partidos.

En esa época comenzó la destrucción del Frigorífico Nacional para terminar con su liquidación en la dictadura. El objetivo era que el Estado no participara en la industria frigorífica, alentando la privatización (palabrita de mucha actualidad), facilitando la ingerencia de las multinacionales.

Sectores privados muy vinculados al capital financiero, dominaban importantes áreas derivadas: chacinados, cueros, exportación, comercialización, y necesitaban desplazar al Estado como competidor, apostando a la liquidación del Nacional.

Para entonces la producción estatal favorecía al pequeño productor, comprándole sus vacas, y la comercializaba a través de Subsistencias.

¿Y los créditos? Durante 43 años el Frigorífico Nacional obtuvo 70 millones de dólares. Pero en el año 71 la industria privada, en sólo 6 meses, obtuvo 72 millones de dólares.

Con Pacheco los sectores privados aliados al gran capital ocuparon directamente el poder político: Peirano, Ministro de Industria, dueño del Banco Mercantil; Frick Davies, Ministro de Ganadería, asociado a 19 asociaciones rurales; Charlone, Ministro de Economía. El control del sector estaba consumado. La empresa privada dominó. La crisis continuaba.

CONCLUSIONES DE LA CRISIS

Actualmente los principales grupos que controlan el sector son: **grupo Ovenard**, potente accionista del Banco La Caja Obrera, Enrique Tarigo tiene fuerte vinculación con este grupo dueño del Frigorífico Carrasco, del cual ha sido su abogado. **Grupo Olaso**, dueño del Frigorífico San Jacinto, vinculado a Paycueros y Paylana; J. Ma. Sanguinetti fue abogado de Paycueros. **Grupo Angelo Vulgaris**, dueño de Comargen, que significa Comercio Argentino, fue desplazado de Grecia y de Argentina por graves irregularidades (léase dolo y robo) llegando a Uruguay entre 1966-67. Tiene la cartera más pesada del Banco Pan de Azúcar. Nino Gavazzo fue jefe de seguridad de Comargen. (!!!)

Actualmente el sector ocupa a 7.600 trabajadores, aunque la zafra del 87 ocupó a sólo 5.000, dejando en la calle a más de 2.500 despedidos de Comargen, Improgram, Canelones, por cierre de plantas.

Esos grupos señalados son ganaderos, industriales y exportadores que cierran el círculo productivo y tienden a la monopolización. Ese proceso lleva a la represión contra los sindicatos como requisito imprescindible.

Hoy resulta muy difícil conocer las profundas vinculaciones que tienen, por expresa decisión de no dar información.

Peirano, hoy vinculado a la pesca, dijo en una cena de alto nivel en Carrasco que "no había que dar información, que es parte de la clave del éxito". Pero nosotros hemos investigado.

Comargen debe 27 millones de dólares al Bco. República, aunque la empresa -bien tasada- costaría sólo 12 millones de dólares. A su vez debe 3.234 millones de N$ a otras empresas.

Hay empresas que hace más de 11 años anuncian pérdidas anuales, pero el Bco. República igual les concede créditos.

El grupo ALORI tiene un embargo desde el 14.10.85. Está conformado por la parentela de los Bentancor que a su vez, junto a Bco. do Brasil -otro acreedor- se conforma en "agente informante" contra Comargen, reclamando lo que éste les debe.

LA TENDENCIA HOY

Se tiende a la monoplización. En el año 86 solo 7 firmas exportaron el 72 % de la carne de un total de 89 firmas exportadoras y frigoríficas. En otro rubro de carnes -la avícola- la empresa Moro es la más fuerte y la principal deudora del sector al Bco. República. En la chacinería 3 fábricas faenaron el 76 % del total de producción (Ottonelo, Cativelli e Ind. Pando) entre 96 empresas de chacinado que llegaron a ocupar 1.400 obreros contra sólo 700 en la actualidad. Hace 15 años esta industria tenía 400 mil cerdos, y hoy solo 190 mil.

Los trabajadores, los partidos políticos, la Universidad, debemos discutir el tema de la carne en su totalidad, no solo limitándola a la carne vacuna. En la actualidad se produce mal, se industrializa mal y se exporta peor (ver lo referente a la mal llamada integración regional en este mismo número).

No se industrializan subproductos del animal (proteínas, medicación, insulina). La tecnología es insuficiente.

Es el tiempo de hacer una nueva discusión. Ver las propuestas a la luz del Uruguay de hoy con miras al país y su población. La privatización fracasó. La monopolización atenta contra el país. El modernismo no es tal. Nosotros debemos pensar cómo encarar la estatización apuntando a la necesidad de la industrialización del sector con carácter nacional y popular, con profundo contenido democrático, haciendo confluir todos los sectores que pueden aportar. Esta perspectiva "Compañero" seguirá atendiéndola como aporte al tratamiento del tema.

tinta roja

MONTE CASEROS 2720
a 20 metros
de Garibaldi

5% de Descuento
sobre su compra

EL BHU Y "EL DIA"

El Banco Hipotecario festeja su 75o. Aniversario con bombos y platillos. En un suplemento especial de *El Día* se publican cuadros con cifras de metas cumplidas, metas a cumplir, fotos de obras en marcha, etc. Ya hemos denunciado en varios números de COMPAÑERO las tramas de estas cifras.

En el editorial de este suplemento, el Contador Kneit juega con los números, abusando del uso que siempre ha podido hacer de los medios de comunicación.

No es casual que El Día no aproveche el mismo espacio para entrevistar a las Comisiones Vecinales que están construyendo sus viviendas por el Convenio IMM-BHU, que Kneit cita con optimismo. Allí no se pueden expresar precisamente quienes permanentemente han sido sometidos a todo tipo de presiones, a cambio de los materiales que en cuenta-gotas se les entrega para constuir su vivienda.

Tampoco pueden explicar las Comisiones que aún no han firmado los convenios, que no han podido hacerlo porque en las entrevistas con personeros de la IMM o del BHU son amenazados con perder la ayuda si no aceptan las condiciones de estos organismos. Como ya lo ha denunciado COMPAÑERO, pretenden imponer un Reglamento de Convivencia (que según la IMM asegure la "moral y buenas costumbres") y que de su cumplimiento o no se pueda continuar haciendo uso de la vivienda.

Más adelante, en el mismo editorial, el Contador Kneit fundamenta su optimismo, diciendo que con la recepción de gran número de ahorristas y el pago de las deudas atrasadas se está saliendo de la crisis financiera heredada de la dictadura y se podrá continuar con las metas previstas en el Plan Quinquenal.

Este discurso, así como la dirección intencionada de los recursos del BHU, están claramente apostados a la campaña electoral del P. Colorado en el año 89.

Por eso las organizaciones populares deben estar alertas y apoyar hoy la lucha de aquellos que el Banco pretende manipular o postergar porque no le darán réditos políticos en el 89. Ese es el caso de los cooperativistas de "Jardín de la Cruz" que junto a trabajadores del SUNCA denuncian la incertidumbre a que se los somete al no entregarles en fecha las partidas de dinero para continuar las obras. Los cooperativistas no saben cuando culminará su vivienda y los trabajadores de la construcción arriesgan perder su fuente de trabajo, ya que el Banco, al negar o atrasar los recursos, está postergando también los pagos de salarios.

Esta actitud del Banco constituye en primer lugar un chantaje, ya que argumenta que esta situación sólo se regularizará cuando FUCVAM acceda a "solucionar" el conflicto, de la forma que al P. Colorado más le convenga. En segundo lugar, si un particular hiciera lo mismo que el Banco, el perjudicado (en este caso la cooperativa) tiene derecho a demandar ante el juez, puesto que se está violando un contrato. Como esto es ilegal, el que no cumple con las condiciones acordadas en el contrato debe ser penado por la ley, pagando además los daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento.

M. C.

Convención de FEUU:

ENCRUCIJADA ESTUDIANTIL

La FEUU vive hoy una situación de profunda debilidad. Por un lado, porque el accionar y discurso del P. Colorado apunta a profundizar y retomar los efectos ideológicos más salientes de la dictadura, agudizando la apatía y el descreimiento del conjunto del estudiantado.

Pero también hay causas internas generadas por una práctica que prevaleció en la FEUU que tuvo errores fundamentales: el primero fue las expectativas que se crearon en la segunda Convención en torno al gobierno constitucional que se instalaba en marzo del 85, que se tradujo en la política de la concertación; el segundo, un enfoque de trabajo que no priorizó la necesidad de crear y fortalecer instancias continuas de discusión, apoyadas por canales informativos y boletines gremiales.

Por el contrario, la concepción mayoritaria desestimó el esfuerzo que significa la construcción de gremios con objetivos y tareas planificadas, confundiendo el espacio gremial con el espacio político-gremial de las agrupaciones. Esa debilidad interna alimentó la resignación y la perplejidad en el pequeño círculo de militantes que termina finalmente aceptando la situación como inmodificable y no haciendo esfuerzos serios por vincularse con la masa estudiantil.

Llegamos a la Convención con una situación interna de suma debilidad y una coyuntura política netamente desfavorable.

En este marco, la realización de preconvenciones por centro (que abarcaran el temario de la Convención) lo considerábamos capital para empezar cuanto antes a asumir la realidad.

A esta dificultad se suman dos distorsiones que sufre la Convención: una fue el retiro de los blancos el primer día de las sesiones, cuando la Convención no acepta el criterio que estos querían imponer. Este movimiento, que se hizo de común acuerdo con los colorados, forma parte de los intentos de desarticular y desprestigiar a la FEUU. No se profundizó luego sobre las causas de este movimiento, los hilos que unen también a nivel gremial a quienes a nivel parlamentario se conjuraron para avalar la impunidad. Pero, fundamentalmente, no se delinearon perspectivas de trabajo para habilitar, por gremio, respuestas políticas apropiadas al manipuleo que intentaron blancos y colorados.

La otra distorsión es el gesto que hace el frente estudiantil de la lista 99 que, a través de sus 6 convencionales, intenta poner en jaque a la Convención retirándose de la misma. Este gesto político (que sólo puede hacerse cuando se mira el propio ombligo en lugar de los intereses del conjunto del estudiantado) contribuyó a la campaña de desprestigio que blancos y colorados iniciaron contra la FEUU.

La Convención debía pues plantearse objetivos que allanaran el camino para resolver la encrucijada. Tres eran los ejes prioritarios: una dinámica de trabajo impregnada de discusión y reflexión; una caracterización correcta de la coyuntura; un conocimiento riguroso del estado real de fuerzas del movimiento estudiantil.

Lo esencial era la discusión: la búsqueda a través del intercambio de experiencias de una síntesis que, referida a las fuerzas internas y sobce un sólido análisis de la realidad, pudiera despuntar las perspectivas y articularlas en un plan de trabajo concreto y palpable, afianzando la unidad del movimiento estudiantil. Ese objetivo chocó contra un muro: no había voluntad de discutir. Había una idea fuerza que era el consenso. Pero era el consenso por el consenso mismo, lo que llevó a la no discusión, a la no profundización, al quedarse en titulares, en músicas conocidas. No se quería reconocer la experiencia de 2 años de lucha, no se quería desnudar al P. Colorado en su política hambreadora y continuista, no se quería asumir la realidad interna.

Este consenso ficticio, que fue una traba objetiva para el desarrollo de la Convención, también se quiso imponer a la hora de votar el Secretariado Ejecutivo de la Federación.

La última moción presentada acordaba un Ejecutivo Provisorio de 7 miembros (dejando 2 lugares ausentes) y la convocatoria a una convención extraordinaria para setiembre sin siquiera prever el orden del día. La aprobación de esta moción significará, en los hechos, que los balances y mociones aprobadas en el transcurso de la Convención serán letra muerta ya que la concepción de fondo que anima ese acuerdo perpetúa la práctica mayoritaria de apostar a reconstruir la FEUU a través de la cuotificación de espacios de poder, mediante componendas político partidarias, renunciando a la construcción de una FEUU de centros, con arraigo en el estudiantado. ●

SALARIOS AUN MAS BAJOS PARA LAS MUJERES

El 75 % de las mujeres, cerca de 240.000 trabajadoras, ganan menos de N$ 20.000. Si el problema del salario es un factor de conflictividad social innegable, estas cifras hablan por sí solas de la particular importancia que revisten las reivindicaciones específicas de la mujer. El 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT aprobó por unanimidad un documento del que extractamos algunos pasajes:

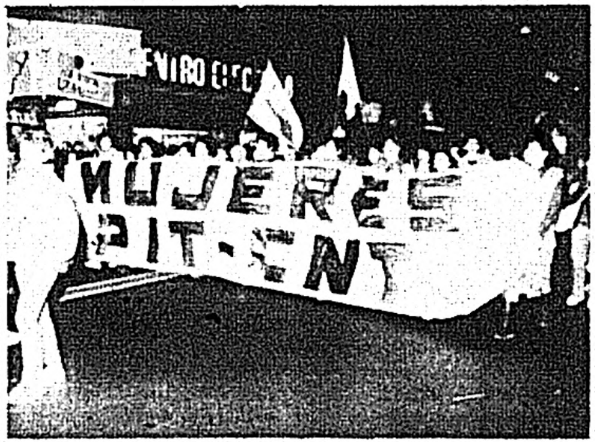

Miles de mujeres salieron a la calle el 30 de junio contra la carestía, convocadas por la Comisión de Mujeres del PIT-CNT.

El modelo económico de la dictadura primero y de Zerbino después, produce un aumento sustancial del número de mujeres que trabajan por un salario en nuestro país.

Miles de nuevas trabajadoras buscan compensar con su sueldo la caída del salario del jefe del hogar. Seremos empleadas domésticas o iremos a las industrias donde lo que hemos aprendido como amas de casa interesa.

Seremos absorbidas fundamentalmente por las industrias no tradicionales. Miles serán las trabajadoras de la pesca, el cuero, que empiezan a trabajar en el período 75 al 80, sumándose a las antiguas obreras de las textiles o a las maestras y oficinistas. También iremos al trabajo a domicilio, que impulsa el modelo económico como manera de abaratar los costos con los que cargamos los trabajadores. Pero iremos a ese trabajo, muchas veces, porque trabajar en casa es la única manera que encontramos para atender los hijos y la casa y ganar algún peso. Somos las tejedoras a domicilio, las vendedoras ambulantes y tantas otras.

Nos incorporamos al trabajo asalariado en medio de la dictadura. La CNT ha sido ilegalizada, por un lado y por el otro el Estado ya no es el Estado proteccionista de los años 40 o 50.

Somos miles de mujeres que trabajamos y que por hacerlo planteamos una nueva realidad al movimiento sindical. Somos trabajadoras nuevas, sin experiencia colectiva de lucha, que llegamos de un trabajo, el doméstico, aislado e individual.

NUESTROS PROBLEMAS COMO TRABAJADORAS Y AMAS DE CASA

Nos hemos incorporado al trabajo asalariado y cada día trabajamos más horas para la subsistencia de la familia. Pero estas nuevas responsabilidades laborales que estamos obligadas a asumir no están acompañadas por una infraestructura social para que la vida de los hijos que engendramos los trabajadores no se vea amenazada.

Como mujeres, tenemos en esta sociedad (por educación y tradición) la responsabilidad casi exclusiva de la tarea doméstica, cumpliendo un papel fundamental pero invisible en la reproducción de la fuerza de trabajo, no sólo biológica, sino en todas las esferas de la economía doméstica.

La incorporación del trabajo fuera del hogar es una necesidad que se agrega a las responsabilidades familiares y que acarrea a la mujer una doble jornada laboral y al conjunto del núcleo familiar problemas nuevos.

Para las mujeres es un enorme costo personal y sicológico, que lejos de asegurarnos una independencia en nuestro país, hoy nos coloca en condiciones más difíciles, y muchas veces termina por marginarnos de la actividad social, sindical, cultural o política.

DESOCUPACION

La política económica que implica cierre de fuentes de trabajo, emigración rural y desplobación de la campaña, es un problema que afecta a todos los trabajadores uruguayos, aunque lo sufren de manera particular las mujeres. Porque cuando se trata de reducir personal, somos las primeras en ser despedidas.

Algunos datos para ilustrar lo que decimos: en 1986 mientras 36.000 desocupados son hombres (8.2 %), casi el doble, 42.000 trabajadores desocupados son mujeres (14.2 %), siendo los sectores más afectados los de las obreras de la industria, seguidas de las empleadas de comercio (datos de CIEDUR).

Si bien en 1975 había 72.000 obreras en 1986 han disminuído a 56.000, habiendo aumentado en contraposición el número de domésticas y trabajadoras a cuenta propia, de 76.000 a 130.000, tomando como referencia el mismo período.

Sabemos que estas cifras, aunque demostrativas, no son reales, porque muchas desocupadas se esconden en las filas de las amas de casa.

DISCRIMINACION SALARIAL

Independientemente de las normas legales, en la práctica se constata una clara discriminación salarial hacia la mujer: se calcula que el salario medio horario femenino no supera el 67% del salario medio horario masculino, agudizándose esta discriminación en la industria, donde puede calcularse que la mujer gana un salario que sólo representa el 55 % del salario del hombre.

Cuando la patronal o el Estado fija los salarios, lo hacen de acuerdo a los salarios más bajos existentes en el mercado laboral. Cualquier conquista contra la discriminación salarial de la mujer será a su vez una conquista para todos los trabajadores.

¿QUE QUEREMOS?

Hoy las mujeres trabajadoras queremos y debemos participar, entregadas a la lucha de toda la clase trabajadora a través del PIT-CNT.

La opresión de la mujer es una más de las formas que el capitalismo utiliza para oprimir a los trabajadores, que sólo terminará cuando eliminemos todo tipo de explotación del hombre por el hombre.

Pero no alcanza con esperar que eso ocurra. Debemos integrarnos desde ya a la lucha en el marco de la Central, por el salario, las condiciones de trabajo y por el futuro de nuestros hijos; pero también por nuestras reivindicaciones propias.

Esto implica que la tarea doméstica que ahorra costos al sistema capitalista, no recaiga exclusivamente sobre las mujeres, sino que el conjunto de la sociedad resuelva este problema. ●

INGRESOS DEL TRABAJO DE OCUPADOS, POR SEXO SEGUN INTERVALOS DE INGRESO Montevideo, 1985
(En miles de personas y porcentaje)

	Hombres		Mujeres	
Tramos de Ingreso (en N$)	Porcentaje	Miles	Porcentaje	Miles
TOTAL	100.0	310.2	100.0	212,0
Menor de 10.000	43.5	134.9	70.7	149.9
De 10.001 a 20.000	34.1	105,6	23,6	50.0
De 20.001 a 30.000	12.6	39,1	4.2	8,9
De 30.001 a 50.000	6.7	20,6	1.2	2.6
50.001 a 100.000	2,4	7,4	0.3	0,6
Más de 100.000	0,7	2,2	0.0	0,0

Fuente: CIEDUR, elaborado sobre datos de la DGEC, Anuario Estadístico Uruguay 1986, y Méndez, E., 1986

8800659

Escribe: [redacted]

América Latina:

¿COMO ESTA TU SALUD?

> **"Así fue devorada,**
> **negada, sometida, arañada,**
> **/robada,**
> **joven América, tu vida."**
> **(P. Neruda "Canto General")**

El tema de la salud de nuestro pueblo debe ser asumido como uno de los problemas sociales impostergables. Todo afianzamiento y profundización de la democracia sin duda debe incluir el objetivo de garantizar ..."**un estado de bienestar físico, mental y social completo y no la mera ausencia de enfermedad o invalidez**" (1)

Conocer la realidad hoy de nuestro pueblo es condición imprescindible para construir propuestas acerca del tipo de salud, su organización, sus prioridades, su financiación, para que tenga lugar un sistema de salud para toda la población en las mejores condiciones.

Parte de ese conocimiento es ver lo que ocurre tanto en América Latina como en el Tercer Mundo. Esto es importante no sólo para tener puntos de referencia fuera de fronteras, sacar experiencias y aprender de otras realidades, sino, además, porque muchos aspectos de la salud en Uruguay tienen directa relación con el ámbito internacional (medicamentos, por ejemplo).

LA DESNUTRICION: ENEMIGO NUMERO UNO

Casi la cuarta parte de la humanidad tiene graves problemas alimenticios, particularmente en nuestro continente.

Y este drama va creciendo. Entre 1969 y 1971, 360 millones de personas estaban desnutridas y pasaban hambre. Entre el 72 y el 74 eran 410 millones en esa situación. En los inicios de la década del 80 sumaban 500 millones. **Para el año 2000 serán 600 millones los hambrientos del planeta.** (2)

De esa población mueren de hambre 50 millones por año, de los cuales 15 millones son niños. 120 millones nacen anualmente en el Tercer Mundo y 15 millones mueren antes de cumplir un año, o sea que [illegible] el promedio!) **muere un niño cada dos segundos.** (3)

La falta de agua potable, los pésimos servicios sanitarios y la desnutrición son los agentes perversos que originan esta situación.

De 360 millones de habitantes que tiene nuestra América Latina, 140 millones viven en extrema pobreza.

28 millones de niños latinoamericanos viven en condiciones de subnutrición y más de la mitad de la mortalidad infantil en el continente se debe a la pésima alimentación, falleciendo antes de los 5 años. (4)

¿DONDE ESTA NUESTRA RIQUEZA?

El 30 % de la población mundial concentrada en los países industrializados consume el 75 % de los alimentos del mundo.

Unas 400 empresas transnacionales controlan la casi totalidad de la producción agro-industrial mundial. Las primeras 100 empresas [illegible] están distribuidas así: 49 en EE.UU., 26 en Gran Bretaña, [illegible] en otros países europeos, 14 en Japón, 6 en Canadá y 2 en Sudáfrica.

La mayor empresa que acapara la comercialización de semillas es la Shell controlando los 2/3 del maíz y el sorgo. La United Brands controla los 2/3 del mercado de semillas de banana. La Nestlé controla entre el 45% y el 50% del mercado mundial de leche en polvo.

¡Pero todo sea por la guerra nuclear! **En 1978 se gastaron 400 mil millones de dólares en armamentos, mientras que en producción de alimentos sólo 5 mil millones. Utilizando sólo 10 mil millones sacados de esa industria bélica se terminaría el hambre en el mundo... y esa cantidad es el equivalente a una semana de producción de armamentos o a un año de consumo de bebidas alcohólicas en EEUU.**

De los países pobres del Tercer Mundo nuestro continente tiene el 46% de las tierras cultivables. Se pueden trabajar 650 millones de hectáreas pero sólo se cultivan 10 millones. Los grandes latifundistas controlan el 4[illegible]% de las tierras del continente aunque ellos son sólo el 2% de la población rural.

AGUA, EDUCACION, VIVIENDA, TRABAJO = SALUD

El analfabetismo deteriora la salud y retrasa las posibilidades de recuperación. Brasil tiene el 23% de analfabetos, Bolivia el 36.8%, El Salvador el 38% y Guatemala el 54% de analfabetos. En este último país, además el 55% de la población no posee agua potable. En Ecuador el 49% carece de este imprescindible elemento y la mayoría de la población consume el 91% de las calorías mínimas necesarias para una buena alimentación.

En Paraguay sólo el 28% tiene acceso al agua potable.

A principios de los 80, en Brasil sólo el 51% tenía acceso a una vivienda con alcantarillado.

El ingreso anual por habitante es otro síntoma de las lamentables condiciones de salud de los pueblos de nuestro continente. El promedio anual por habitante en Bolivia es de 570 dólares, en Honduras 560 y en Haití es de 270 dólares.

LAS CONSECUENCIAS ESTAN CLARAS

El promedio de vida en los países pobres es de 54 años mientras que en los países ricos es entre 70 y 74 años. La mortalidad infantil supera los 250 niños cada mil. En los países ricos es por debajo de los 20. (5)

En los países pobres se gasta 6.50 U$A en salud por habitante del presupuesto nacional. En los países ricos se gasta 199 U$A.

Un cuarto de la población mundial padece trastornos físicos, mentales y sensoriales y de esa población el 75% se encuentra en el Tercer Mundo.

QUIEN DOMINA LA SALUD EN NUESTROS PAISES

En América Latina cinco laboratorios farmacológicos transnacionales dominan entre el 70% y el 100% de los medicamentos.

En Suecia se producen 2.800 medicamentos. En EEUU 6.000; en Gran Bretaña 9.000 y les alcanza. Pero en Brasil circulan 28.000 y en Colombia 15.000. Con 500 medicamentos se podría hacer frente a todo tipo de tratamiento. (6)

Aquí se venden medicamentos que están prohibidos en los países de esos laboratorios.

La Dipirona -base de la Novalgina, el Comel, el Anador- está prohibido en EEUU y aquí se vende masivamente. La Tetraciclina tiene graves efectos secundarios, pero en Brasil se vende sin receta médica con el nombre de Terramicina, Tetrex, Tetrim. El enterobioformo (antidiarreico) fue prohibido en Japón por llegar a causar, incluso, ceguera permanente.

Pero ¡eso qué importa! Mientras se comercialice el producto... que se venda. Como dice Tarigo ..."lo importante es que la empresa no quiebre" (7).

El hombre en sociedad necesita del bienestar social para adquirir el bienestar físico y mental. **Es responsabilidad de la comunidad organizada garantizarla, particularmente del Estado.** Pero también es responsabilidad del pueblo y de cada individuo asegurar que eso se cumpla. Hoy ello quiere decir lucha, irrenunciable lucha por asegurar una salud decorosa. Nuestro aporte al continente es que en esta "comarquita" se asegure la **salud para todos.** El Gobierno tiene la respuesta.

---

(1) OMS -Organización Mundial de la Salud- fragmento de sus principios.
(2) FAO.
(3) FAO.
(4) Organización Panamericana de la Salud.
(5) OMS que asegura que esta diferencia se irá aumentando.
(6) OMS.
(7) Apreciaciones referidas por Tarigo en calidad de Presidente interino cuando Sanguinetti viajó a Francia, comentando sobre el problema de ONDA y si la "solución" que resultara daría reingreso a los 350 trabajadores despedidos.

¿PARA QUE SIRVE LA TEORIA? / 2

Escribe: F. Graña

En la primera nota considerábamos muy esquemáticamente la tesis marxista de la necesidad de realizar un trabajo intelectual para conocer la realidad.
A través de un ejemplo concreto, intentábamos mostrar el "funcionamiento" de los conceptos teóricos aplicados a la realidad. Concluíamos, también brevemente, afirmando que la actividad teórica es un trabajo que se realiza con herramientas conceptuales transformando una materia prima (datos de la realidad) en un producto final: conocimientos objetivos y verificables.
Aquí, con las limitaciones que impone el espacio, buscaremos poner en evidencia con un ejemplo concreto, algunos efectos prácticos de los errores de apreciación de la teoría en relación a la realidad.

Generalmente se tiende a subestimar la teoría. En el lenguaje cotidiano, por ejemplo, la expresión "teóricamente está bien" puede pasar por: "es cierto, pero no tiene en cuenta la realidad". También se sobreestima la teoría como asunto de especialistas: "que se ocupen de eso los que saben".

En lo fundamental, la contradicción entre estas dos apreciaciones es sólo aparente: su común denominador es la ineficacia de la teoría como orientadora de la práctica de todos los días. Fraseo más o menos vistoso pero poco práctico, o conjunto de abstracciones inaccesibles al militante común, en ambas interpretaciones la teoría es vista como cosa ajena a la práctica.

Este error de apreciación es más peligroso en sus efectos negativos, cuando se consolida adoptando formas expresamente justificadas. Un ejemplo de esto es la idea según la cual "los hechos unen, las palabras dividen", de circulación corriente en importantes agrupamientos de la izquierda nacional en la década del 60.

Nos parece importante señalar supuestos de esta consigna, que consideramos erróneos:

En primer lugar, no tiene en cuenta que el más pequeño hecho social (un paro, una manifestación callejera) es la culminación de un extenso proceso de acumulación cuyo vehículo principal son "las palabras", orales y escritas, materializadas en infinidad de discusiones, volantes, asambleas, etc. En segundo lugar, una separación tan tajante entre las palabras y los hechos oscurece la verdadera relación que une los dos aspectos: la confrontación de ideas y propuestas diversas, el trabajo de persuasión, la búsqueda de acuerdos en un sindicato de fábrica, por ejemplo, forman parte de los preparativos de toda acción reivindicativa. No son menos "reales" los preparativos que la acción concreta, momentos diferentes pero inseparables de un mismo proceso continuo. Por último, al divorciar "los hechos" del contexto que los explica y hace posibles, se les atribuye a éstos un místico carácter "espontáneo" que en realidad nunca tienen.

Por otra parte, esta consigna pretendía indicar un camino de superación de la "discusión estéril", de la "polémica ideologizante" de la izquierda tradicional: el camino de los hechos, que evitara toda discusión.

En algunos casos se defendía expresamente la tesis según la cual "los hechos generan conciencia" por una vía menos larga y tediosa que la propuesta hasta el momento por los viejos partidos de la izquierda. En cuanto a la necesaria unidad de acción del movimiento popular, a la que no se renunciaba, se pretendía llegar... en la acción misma, que los más convencidos debían iniciar de inmediato.

Así, se alentaba la ilusión de saltear etapas evitando la confrontación de ideas, desentendiéndose de la necesaria discusión racional de las diferencias existentes. La experiencia muestra, sin embargo, que sólo se aprende de la práctica reflexionando sobre ella, cotejando de cara a las masas los diversos enfoques. Sin esta reflexión crítica no hay maduración colectiva, y se queda expuesto a la posibilidad de repetir errores ya cometidos. La subestimación de la actividad reflexiva que guíe la práctica lleva por uno u otro camino (se quiera o no) al culto de la espontaneidad, al desprecio por el papel del factor consciente en la lucha por los cambios sociales.

●

Lenin arengando a la multitud. Abajo a la derecha, Trotski. El estalinismo posteriormente borró su figura de la foto.

DEUTSCHER, EL PROFETA OPTIMISTA.

Escribe: Alvaro Gascue

> **"Ningún cargo se achacó con mayor frecuencia a sus escritos que el de su optimismo excesivo"**
> **E. H. Carr**

EL HOMBRE Y SU OBRA

En agosto se cumplen 20 años de la muerte de Isaac Deutscher, militante revolucionario, historiador de sólido prestigio académico, ensayista fermental, y, con la perspectiva que el tiempo dá, el más lúcido analista de la realidad soviética de su generación.

Nacido en 1907 en Cracovia, militó desde los 19 años en el partido comunista polaco, del cual fue expulsado en 1932 acusado de promover una política de acercamiento a los socialdemócratas a los efectos de enfrentar en común al nazismo en momentos que, desde Moscú, se promovía la lucha contra la socialdemocracia como enemigo prioritario.

Perseguido por el gobierno profascista de su país se refugia en Europa occidental, escenario de casi toda su actividad académica.

En el terreno histórico su obra más importante es la trilogía sobre Trotsky, *"El profeta armado"*, *"El profeta desarmado"* y *"El profeta desterrado"* (1954-63).

Anteriormente, en 1941, publicó un trabajo sobre Stalin *"Stalin, una biografía política"*.

Respecto a la URSS, ya en el campo teórico, sus trabajos más importantes son: *"Rusia después de Stalin"* (1953), *"La década de Jruschov"* (una recopilación de artículos escritos entre 1959-65 que también contiene un análisis del maoísmo) y *"La revolución inconclusa"* (1967).

Otras obras de menor enjundia pero no faltas de originalidad son: *"Ironías de la historia"*, *"Herejes y renegados"*, *"Las raíces de la burocracia"* y *"El judío no sionista"*.

Falleció el 19 de agosto de 1967, al poco de dictar un ciclo de conferencias en la Universidad de Cambridge acerca del 50o. Aniversario de la Revolución Rusa y cuando se aprestaba a escribir una biografía de Lenin.

UNA TRILOGIA MULTIPLE

Su trilogía sobre Trotsky constituye un estudio múltiple ya que en ella no sólo trabaja exhaustivamente sobre la biografía y aportes teóricos de éste, sino que lateralmente realiza un profundo análisis de la revolución rusa y sobre el movimiento comunista internacional hasta fines de la década del 30 (desde la óptica de sus opciones prácticas y teóricas).

Una característica importante de esta serie es la profusa documentación con que el autor fundamenta su exposición, documentación de por sí ya de alto valor.

Contrariamente a lo que podría pensarse, Deutscher nunca fue trotskista a pesar de su manifiesta simpatía por el revolucionario ruso, a quien además nunca conoció personalmente. Este hecho aleja a su trilogía de la forzada necesidad política de justificar todas las actitudes de su protagonista, por lo cual su obra gana en una objetividad poco frecuente dentro de la bibliografía sobre el tema.

Su antiautoritarismo le debe más a Rosa Luxemburgo que a Trotsky, lo cual no es de extrañar si tomamos en cuenta la influencia teórica que esta revolucionaria tuviera sobre el incipiente comunismo polaco (el PC polaco originario fue disuelto por Stalin en 1938 y varios de sus dirigentes ejecutados en la URSS, donde se encontraban exiliados).

"LA ESFINGE ROJA"

Dice Deutscher en su obra sobre Trotsky que éste tenía, a partir de su sustento marxista y su intuición política, la capacidad de prever los acontecimientos; de allí lo de "profeta" de los títulos de su trilogía.

El mismo Deutscher no era ajeno a esa capacidad.

Su análisis sobre la revolución rusa así lo demuestra. Fue quien más lúcidamente previó en su tiempo, por ejemplo, la futura existencia de un Gorbachov.

El pensaba que el avance económico y cultural generado por el stalinismo, a partir de la rusia zarista y a pesar de sus limitaciones, acabaría por destruir a sus propios impulsores al crear condiciones para una demanda real de democracia popular.

Escribía en 1953: *"Y surgirán opiniones encontradas sobre el ritmo de la industrialización, intereses de los comunistas, problemas docentes y toda una serie de problemas vitales. Y una vez que el partido gobernante comience a discutir sus asuntos no podrá monopolizar la libertad de discusión por mucho tiempo. No podrá prohibir a los miembros de otras organizaciones, sindicatos, granjas colectivas, cooperativas, soviets, asociaciones docentes, etc., hacer lo que les está permitido e incluso fomentado a sus propios miembros. Los próximos años pueden traer una sorprendente reversión del proceso por el cual la democracia soviética de los primeros días de la revolución se transformó en una autocracia"*.

Desde aquella época hasta su muerte se le achacó un excesivo optimismo. Pero, en términos históricos, a la luz de los acontecimientos actuales ¿será su profecía excesiva?

●

8800659

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD CONTINENTAL

Declaración del Encuentro de MANAGUA entre científicos sociales y dirigentes políticos en homenaje al Che

6

Entre los días 11 y 15 de junio, se celebró en Managua una reunión de científicos sociales y militantes políticos de América Latina, el Caribe y los Estados Unidos. El temario, titulado "Crisis y alternativas revolucionarias en América Latina", incluía temas como "crisis", "democracia", "antimperialismo", "Socialismo", y "vanguardia, unidad y política de alianzas". El Encuentro, hecho en el XX aniversario de la muerte del Che, se proyectó como un homenaje a la señera figura revolucionaria del Comandante Guevara. El Encuentro, que reunió a dirigentes políticos, representantes de movimientos guerrilleros de Guatemala y El Salvador e intelectuales de primera línea del pensamiento latinoamericano constituyó una instancia de interés por la amplitud de los debates, la riqueza y profundidad de las experiencias aportadas y las conclusiones a las que se arribaron.

Del múltiple material aportado, anunciamos que la Editorial "Compañero" tiene ya en prensa, los trabajos presentados por Pablo González Casanova, Tomás Amadeo Vasconi, Ruy Mauro Marini y Marta Harnecker.

Se trata de un material de gran valor para el desarrollo del pensamiento marxista en la región.

El Encuentro permitió también profundizar los vínculos con la dirección revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) así como con los representantes del Farabundo Martí de Liberación Nacional y la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG).

Tenacidad revolucionaria, capacidad teórica, humildad, sentido del humor, intransigencia combativa unida a una profunda capacidad para querer: la figura del Che expresa las vertientes más profundas del ideario revolucionario de América Latina.

América Latina y el Caribe están viviendo la crisis más profunda, prolongada y generalizada de los últimos 50 años. Ni el imperialismo ni los sectores dominantes a él asociados tienen soluciones para los dramáticos problemas económicos, sociales y políticos engendrados por esta crisis. Los pueblos exigen una salida que tenga como fin último la construcción de democracias plenas sustentadas en la más amplia justicia social, la autodeterminación nacional y la participación consciente y organizada de todos los sectores populares. El ideal de una nueva vida alienta el potencial revolucionario de las masas del continente que hoy combaten y construyen con heroísmo militante en la Cuba socialista y en la Nicaragua sandinista; se enfrentan a las acciones contrainsurgentes que se desarrollan en El Salvador y Guatemala; luchan contra las sangrientas tiranías de Pinochet en Chile y de Stroessner en Paraguay, y cuestionan, organizados en múltiples movimientos políticos y sociales, el injusto orden existente en otras naciones de nuestro continente.

Estas luchas latinoamericanas cuentan con el apoyo y la solidaridad de significativas fuerzas en la sociedad civil norteamericana, que desobedecen los propósitos de reconstrucción hegemónica del imperialismo yanqui, enfrentándose también así a las ya erosionadas políticas de la Administración Reagan. Las fuerzas progresistas y legítimamente democráticas de Estados Unidos adversan, además, las condiciones sociales y políticas derivadas de las contradicciones internas y externas impuestas por el Estado imperial y luchan por la paz y contra el intervencionismo.

La teoría revolucionaria en muchas ocasiones está a la zaga del movimiento popular y en diversos momentos las masas desbordan la capacidad de conducción de las organizaciones políticas existentes. En algunos países el imperativo de la unidad no se ha logrado y no faltan experiencias en que el sectarismo y el dogmatismo dificultan el desarrollo de una amplia política de alianzas que permita canalizar en forma revolucionaria todas las energías populares contenidas en los movimientos obreros, campesinos, estudiantiles, intelectuales y culturales, religiosos, femeninos, indígenas, militares, pacifistas, ecologistas, de solidaridad..

Movidos por estos reclamos y como un necesario homenaje al XX aniversario de la caída del Comandante Ernesto Che Guevara, 52 científicos sociales y dirigentes políticos de América Latina, el Caribe y Estados Unidos, comprometidos con las luchas democráticas, antimperialistas y revolucionarias de nuestros pueblos, nos reunimos en Nicaragua, patria de Sandino y segundo territorio libre de América, para colectivizar nuestras experiencias y contribuir, modesta pero firmemente, al debate que nace de la construcción de una Alternativa Democrática y Revolucionaria en cada uno de los países de nuestra América.

Estimulados por el desarrollo de esta enriquecedora y fraternal experiencia, donde se combinó la reflexión científica con el análisis político concreto, la realidad de las diferencias con la necesidad de la unidad, la universalidad del marxismo con el aporte del pensamiento y la práctica revolucionaria latinoamericana, y decididos a adoptar todas las medidas necesarias para darle continuidad y mayores niveles de eficacia a estos esfuerzos, exhortamos a todos los intelectuales, científicos, trabajadores de la cultura, y demás sectores e instituciones comprometidos con las multiformes luchas de sus pueblos y organizaciones populares a:

PRIMERO

Combinar y desarrollar cada vez más la militancia política y el quehacer científico, en las luchas que hoy se llevan a cabo en sus países, y/o en la solidaridad militante con aquellos pueblos, organizaciones y vanguardias que hoy libran decisivos combates por la democracia, la liberación nacional y la construcción de una nueva sociedad, así como por la emancipación definitiva de América Latina y el Caribe, y la verdadera democratización de Estados Unidos.

SEGUNDO

Continuar y profundizar nuestras reflexiones sobre los rasgos peculiares de la crisis actual, las consecuencias económicas, sociales y políticas derivadas de la misma, la emergencia de nuevos sujetos y movimientos sociales que hoy se incorporan a la lucha popular, así como los logros y dificultades de la unidad revolucionaria, la política de alianzas, y las estrategias necesarias para la construcción de una alternativa democrática y revolucionaria en nuestras sociedades. Ya que una salida democrática a la crisis actual exige la construcción de organizaciones revolucionarias, capaces de erigirse en verdaderas conductoras del movimiento de masas, recuperando para ello las raíces históricas de la cultura nacional, la memoria colectiva de las luchas populares, y de aplicar con imaginación y creatividad las mejores experiencias acumuladas por el movimiento revolucionario internacional y específicamente de América Latina y el Caribe y Estados Unidos.

TERCERO

Divulgar e incorporar estas preocupaciones en todos los espacios ideológicos, políticos y sociales, con el propósito de enriquecer, darle continuidad y proyección concreta a este proceso de búsqueda de las soluciones teóricas y prácticas necesarias para enfrentar victoriosamente en cada circunstancia específica los retos y manifestaciones de esta nueva realidad..

CUARTO

Recuperar y convertir en una bandera de unidad nacional y continental el ejemplo militante del Che, materializando su recuerdo y su herencia política y moral, teórica práctica, en el combate cotidiano hacia la transformación democrática, revolucionaria y antimperialista de América. Esta será nuestra respuesta a su grito de victoria.

Managua, 14 de junio de 1987

PARTICIPANTES

Participaron, entre otros, los siguientes científicos sociales y dirigentes políticos:

Pablo González Casanova, Marta Harnecker, Narciso Isa Conde (Secretario Gral. del P. Comunista Dominicano), Ruy Mauro Marini (Universidad de Brasilia), Javier Díaz-Canseco (Senador de Izquierda Unida, Secretario Gral. del Partido Unificado Mariateguista - PUM - Perú), Luis Suárez (Director del Centro de Estudios de América, Cuba), Fernando Martínez (Centro de Estudios de América, Cuba), Germán Sánchez (Comité Central del P. Comunista, Cuba), Elena Díaz (Directora Equipo de Investigación sobre Desarrollo, Cuba), Haroldo Dilla (Centro de Estudios de América, Cuba), Orlando Núñez (Director del C.I. ERA, Nicaragua), Carlos Carrión (Nicaragua), Manuel Morales (Nicaragua), Vanessa Castro (Nicaragua), Lea Guido (Nicaragua), Hugo Cores (PVP, Frente Amplio, Uruguay) Tomás Amadeo Vasconi (Argentina), Xavier Gorostiaza (Nicaragua), Daniel Camacho (Costa Rica), Claudia Korol (C. Central P. Comunista Argentino), Don Rojas (Grenada), Bill Bollinger (EEUU), Roger Burbach (EEUU), Raúl Leis (CEASPA, Panamá), Gerard Pierre Charles (Secretario Gral. P. Comunista Haití), Manuel Rojas (Costa Rica), Héctor Díaz Polanco (México), Javier Iquinez (Perú), Susana Seleme (Bolivia), Delegación de El Salvador, Delegación de Chile, Delegación de Guatemala ●

Año XIV - Tercera Epoca - No. 12 Precio: N$ 130 Montevideo, 10 de setiembre de 1987

REFERENDUM: CADA VEZ MAS CERCA

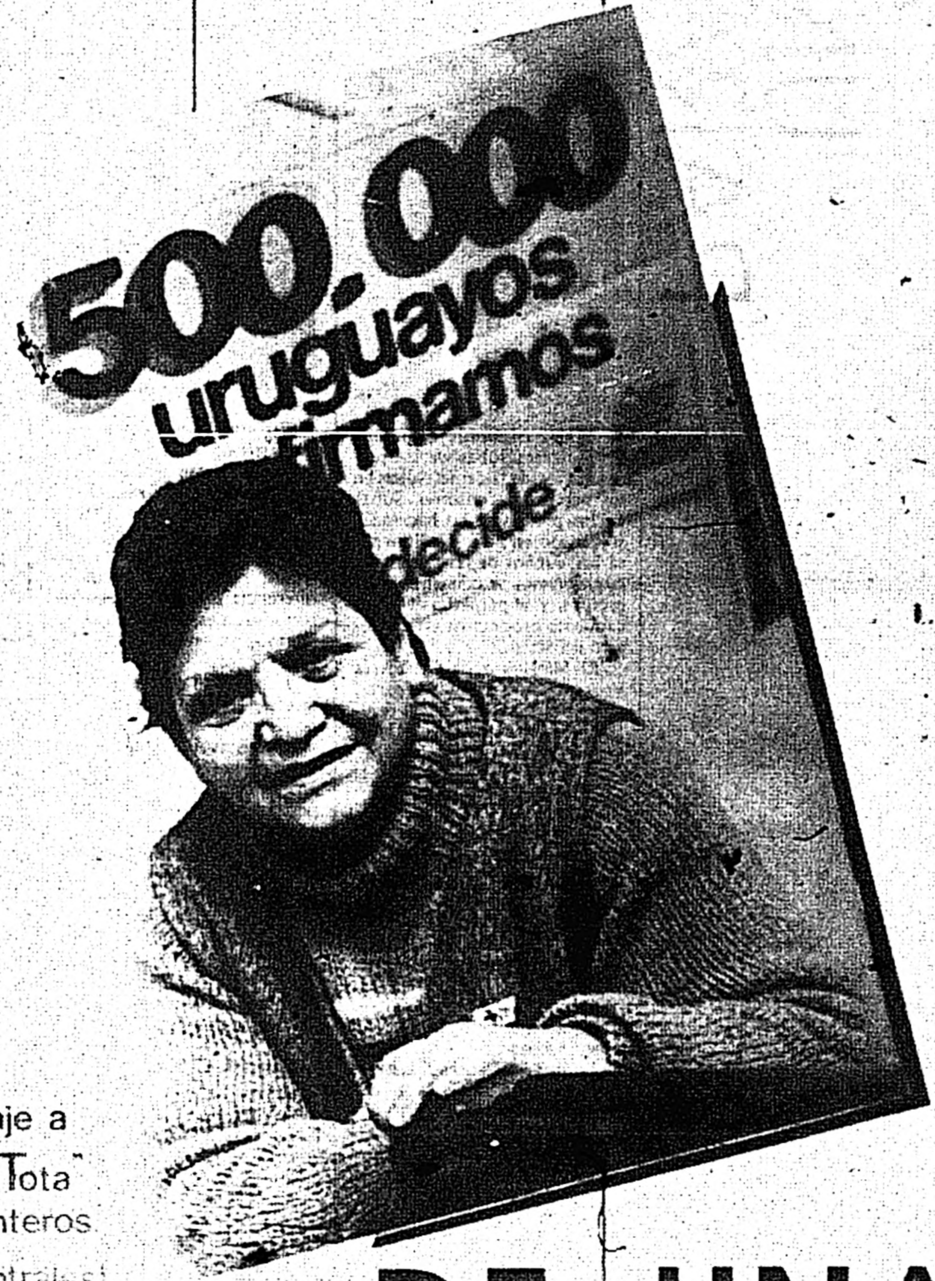

Reportaje a "Tota" Quinteros (centrales)

DE UNA IMPORTANTE VICTORIA

Rendición de Cuentas

EL PROYECTO DE PAIS DE LOS COLORADOS

Gavazzo

PIDE REINTEGRO A LAS F.F.A.A.

Reforma Constitucional

SERIAS IMPLICANCIAS POLITICAS

0659

Carne: UN PLATO PARA RICOS

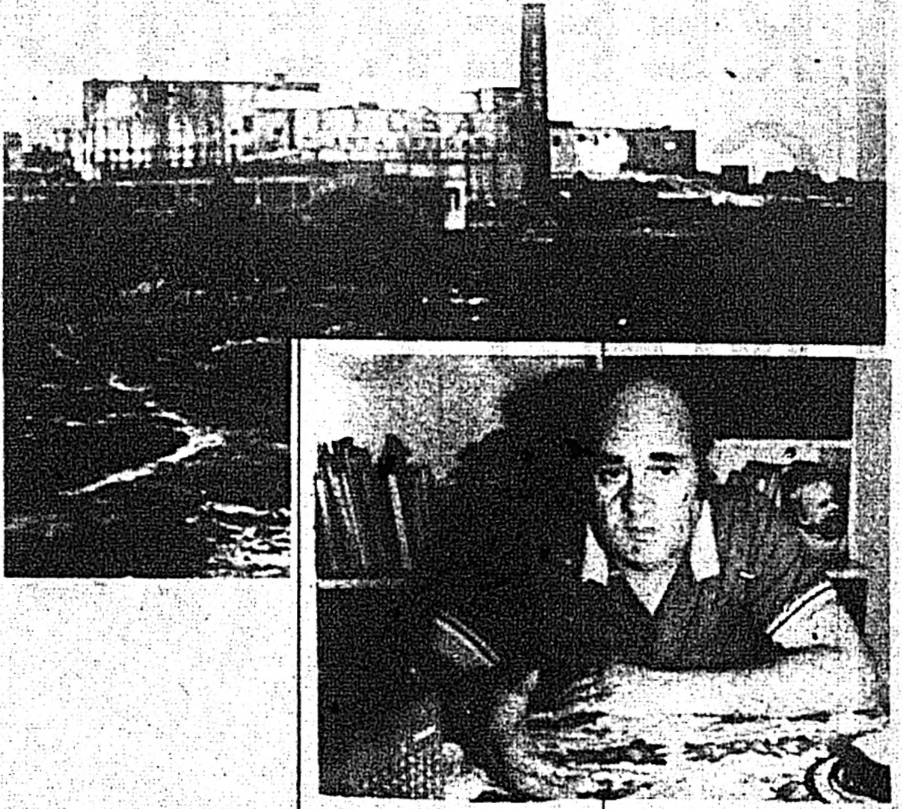

En el número anterior de **COMPAÑERO** hacíamos una primera entrega sobre la problemática de la carne, de una extensa conversación que mantuviéramos con *José "Pepe" Gutiérrez* profundo conocedor del tema.

En esta segunda parte veremos el problema de la evolución de los precios intentando dar respuesta a algunas preguntas que todos nos hacemos en este país preponderantemente agrícola-ganadero. ¿Cuánta carne comemos los uruguayos?, ¿nuestra carne es barata? Veamos las respuestas.

Hoy asistimos a permanentes subas de los precios de la carne. Subas en los precios al consumo. Subas en los precios de las haciendas (o ganado en pie). Vía libre para los dueños de las tierras, en cuyas manos se concentran los predios, y se perpetúa el estancamiento productivo y tecnológico del sector.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, por su parte, anuncia adelantar el stock regulador, beneficiando así a esos grandes ganaderos.

LO QUE SE DICE

A pesar de esta situación, y según datos que publican algunas revistas extranjeras, "los uruguayos son quienes comen más carne en el mundo". Y agregan "En Europa (Alemania, Italia, Francia) se comercializan 38 kilos de carne vacuna por habitante por año mientras que en el Uruguay se llega a los 65 kilos".

Lo que los "entendidos" no dicen es que a esos 38 kilos europeos hay que agregarle 39 kilos de pollo y 29 kilos de carne porcina, lo que da un total de 106 kilos de carnes por habitante por año, con toda la variedad.

Pero más aún. De dónde surgen esos 65 kilos de carne vacuna que dicen que cada uruguayo consume anualmente?

Surgen de dividir 194.000 toneladas de producción por 2:950.000 habitantes. Obviamente, este tipo de cálculo no diferencia el consumo por sectores sociales, por sectores de ingreso, por volumen de miseria.

La realidad es muy otra: basándose en los datos que surgen de las encuestas de hogares, los economistas Alicia Melgar y Villalobos, muestran la disparidad en el consumo de alimentos por habitante según los diferentes niveles de ingreso.

Así, se observa que en Montevideo el 20 o/o de la población (los sectores más ricos) comen 2 veces y medio más carne que el resto.

En Rivera, 3 veces más. En Salto, el 20 o/o de la población consume 5 veces más carne que el restante 80 o/o.

Otro dato: si dividimos la cantidad de carne que llevan las FFAA por la cantidad de efectivos, surge que cada uniformado consume 170 kilos de carne, y esto con sus correspondientes rebajas, calidad de la carne, etc.

Se dice, también, que consumimos la carne más barata del mundo, ya que en Francia Alemania o Italia, el precio al consumidor es de 7 y 8 dólares el kilo (N$ 1.610 o N$ 1.840 a la cotización de N$ 230).

Lo que no dicen es que el ingreso promedio de un trabajador en esos países es de alrededor de 11.000 dólares anuales, mientras que aquí en Uruguay un obrero calificado percibe 1.160 dólares anuales, según datos que proporciona el Banco Mundial.

CUADRO No. 1

Evolución de precios por rubro

Junio/86	Junio/87	Agosto/87	% último aumento
Precios de haciendas Novillos (por quilo)			
N$ 63.00	N$ 138.00	N$ 195.00	41.3%
Precio por quilo de 1/2 res en carnicería			
N$ 149.00	N$ 260.00	N$ 410.00	57.[illegible]%
Precio de cortes por quilo en las carnicerías de barrio			
N$ [illegible] pulpa	N$ 460.00	N$ 600.00	30.4%
N$ 268.[illegible] aguja	N$ 370.00	N$ [illegible]	48.4%

VENDEMOS NUESTRA CARNE AL EXTRANJERO MAS BARATO QUE EN LAS CARNICERIAS

Como en tantas otras ramas de la producción se busca culpar a los salarios de los trabajadores por el aumento de los precios. Sin embargo, suponiendo que no se pagaran los salarios de una faena completa, el precio por quilo de media res que llega a las carnicerías se reduciría en apenas N$ 41, lo que significa que, promedialmente, los salarios inciden en tan solo un 10 o/o del precio de ese kilo.

¿Por qué la carne es tan cara entonces? Veamos los precios de la carne para exportación.

El año pasado se vendió entraña al Perú a N$ 182.80 el kilo. El mismo producto se vendía en las carnicerías a 269.90.

Los riñones de exportación se vendieron a N$ 81.09 y aquí se vendían a N$ 155.90.

En ese momento le vendimos pollo a la Argentina, registrado como mercadería grado "A" (de primera) a N$ 150.11 el kilo. En los nuestros se vendía a N$ 228.

Hace algunos días se exportó pollo a Arabia Saudita a N$ 239 el kilo. La firma exportadora lo vendía a los negocios para consumo a N$ 419.

¿Qué pasa entonces? Simplemente, que a través de los precios que los consumidores pagamos en carnicerías y pollerías estamos subsidiando las exportaciones. (Ver Cuadro No. 2)

HACIA UNA NUEVA OPTICA EN LA DISCUSION DEL TEMA CARNES

Un aspecto clave de la situación hoy es la no participación del Estado en la industrialización y comercialización de la carne y el surgimiento de grandes monopolios como resultado de la política liberal de libre competencia que se ha aplicado desde 1978 con el cierre del Frigorífico Nacional.

En 1986, 7 empresas y sus colaterales monopolizaron el 70,24 o/o de las exportaciones de carne, productos de chacinería, menudencias y subproductos. Nueve firmas realizan el 90 o/o del abasto interno y fijan los precios de hacienda y consumo. En el área avícola, dos firmas controlan la totalidad de las exportaciones y el 86 o/o de las ventas internas.

CUADRO No. 2

PRECIOS COMPARATIVOS DE EXPORTACION Y ABASTO (NOVILLOS) POR QUILO. AÑO 1986

Mes	Abasto	Exportación	Diferencia
Enero	N$ 50.00	N$ 45.00	N$ 5.00
Mayo	N$ 63.00	N$ 69.00	N$ 6.00
Julio	N$ 93.00	N$ 83.00	N$ 10.00
Setiembre	N$ 122.00	N$ 115.00	N$ 7.00
Diciembre	N$ 130.00	N$ 114.00	N$ 16.00

En 1986, 2 firmas realizaron el 100 o/o de las exportaciones de conservas enlatadas y carnes cocidas, tres plantas faenaron el 63 o/o de la producción porcina. Una sola empresa compra a los frigoríficos el 74 o/o de los cueros frescos para luego revenderlos a los pequeños industriales.

Son datos que sirven para ubicarnos en la realidad de hoy y que exigen un nuevo enfoque en el estudio de este complejo tema que debe tener como norte el beneficiar a las mayorías del país. ●

COMPAÑERO
Montevideo, 10 de setiembre de 1987

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Diseño y diagramación: Taller "El Papelón"
Redacción: Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA: Carpeta Nº 06/85-1882. Depósito legal: 205.039

Composición: DATA SRL
Impresión: Polo Ltda.
Distribución: Hebert Berriel y Nery Martínez
Tel 91 56 14 90 51 55

8800c59

Para enfrentar la cizaña antifrentista

RETOMAR LA INICIATIVA POLITICA

Queremos continuar reflexionando sobre la importancia que, para el conjunto del movimiento obrero y popular, tienen hoy los debates internos del Frente Amplio.

Lo hacemos desde una convicción muy clara: si el protagonista de los cambios que el país necesita debe ser el pueblo organizado, no hay ninguna propuesta política de masas real, que no pase por el rol decisivo a jugar por el Frente Amplio. Es tras sus banderas, es tras su programa, sus mártires y sus luchas y con su presencia que se identifica la experiencia política de un sector creciente de las masas populares uruguayas.

Por esta razón decimos que el FA es un instrumento imprescidible. Lo cual no quiere decir que no sea un instrumento criticable.

En el FA han aparecido una serie de dificultades que hay que discutir franca y abiertamente. Diferencias sobre cuestiones de fondo que no se pueden minimizar por cuestiones "de oportunidad".

CERQUITA DE UNA VICTORIA

La inminente victoria que significará la entrega a la Corte Electoral de las firmas requeridas para el referéndum crea nuevas condiciones políticas en la medida que impide la maniobra de quienes, con la Ley de Impunidad, pretendieron dejar en el olvido los crímenes y atropellos cometidos durante la dictadura. La batalla por Verdad y Justicia continúa y con ella se fortalecen todas las fuerzas que en el país han venido luchando por una auténtica democracia y contra la tutela militar.

Ahora bien, la victoria de la recolección de firmas y la proximidad de un gran debate nacional previo al acto plebiscitario atenúa pero no mata las demás contradicciones y conflictos que se desarrollan en el sistema político.

Sobre todo no elimina la gran contradicción entre un sistema político (con apoyo blanco, colorado y militar) construido para salvaguardar el statu-quo y, enfrentado a él, la potencialidad transformadora del programa y la convocatoria popular del FA.

Dicho de otra manera, dividir o neutralizar al FA es un objetivo de la mayor importancia para las fuerzas reaccionarias, conservadoras y también para la seudo-oposición ferreirista.

Por eso, al mismo tiempo que enfrentarán la campaña por Verdad y Justicia en el plebiscito, seguirán trabajando por librarse de esa amenaza latente que es el Frente Amplio en tanto instrumento político unificado de amplios sectores obreros y populares.

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO

La lucha contra la Ley de Impunidad debe continuar. A la vez, debemos continuar con el mazo dando en defensa de una propuesta política alternativa, de un Frente capaz de estar a la altura del desafío planteado.

Por todo eso vale la pena ir discutiendo algunos de los escollos planteados. El debate interno sobre Reforma Constitucional ha sido abordado por "COMPAÑERO". Desde hace meses. Incluso cuando en algunos ámbitos de la izquierda al tema se le restaba importancia política.

En este número, en otras páginas, seguimos dando nuestra opinión comprometida en el tema. Queremos aquí sólo enfatizar tres aspectos centrales:

1) las trabas fundamentales planteadas en el sistema político hoy no son de naturaleza constitucional sino políticas: el P. Ejecutivo usa y abusa de los recursos hiper-presidencialistas que le da la Constitución. Pero, a la vez, la ausencia de una actitud firme de los partidos de la oposición ha agravado considerablemente este hecho. La disposición a conciliar con el gobierno y su política desnacionalizadora y antipopular, las vacilaciones y los oportunismos no se resuelven por vía constitucional sino en la lucha política, en la lucha de partidos, por desarrollar y fortalecer una real alternativa política.

2) es fundamental que el procedimiento de reforma constitucional permita un amplio control democrático. O sea que se convoque una Asamblea Nacional Constituyente, que es uno de los mecanismos previstos por la actual Constitución.

Los mecanismos de acuerdo parlamentario seguido de plebiscito (que se aplicaron en las dos últimas reformas constitucionales de 1952 y 1966) conllevan el riesgo de la ausencia de un debate nacional que permita a la ciudadanía saber el significado político real de las normas constitucionales que se plebiscitan.

Tercero. Somos contrarios a que el FA promueva una reforma constitucional que habilite la votación a Presidente en hoja separada, es decir a un candidato de otro partido. Tal procedimiento electoral tendría fuertes implicancias al debilitar el perfil del FA como fuerza política que se propone la tarea histórica de llevar adelante su programa popular, democrático, antiimperialista.

RETOMAR LA INICIATIVA

La preocupación por una reforma de la constitución se ha manejado, por momentos, de manera tal que ha servido para alentar a los sembradores de cizaña antifrentista. Algunos pasos dados en el FA ahora y su discusión abierta en los organismos de base servirá para desactivar cualquier maniobra en ese sentido.

De todos modos las acechanzas permanecen: también pueden tomar ~~el camino de la Ley de Partidos, hoy~~ a estudio de una comisión especial del Senado.

Frente a esto, la cuestión de fondo es cómo el FA deja de estar a la defensiva, cómo retoma la iniciativa en torno a los problemas fundamentales que hoy preocupan a la mayoría de la población: las jubilaciones, los salarios, el cierre de las fuentes de trabajo, las privatizaciones, la salud pública, la enseñanza...

POR LA UNIDAD DE TODA LA IZQUIERDA

En suma, para dejar de "sufrir" la coyuntura, para dejar de "padecer" la táctica es imprescindible retomar la iniciativa política.

En medio de eso está planteado el tema de la unidad de la izquierda: lo que se ha llamado "la admisión de nuevos grupos".

Esto es, para nosotros, un aspecto fundamental de la estrategia del FA. Bloquear el reingreso al Frente de fuerzas que lo integraron -y que expresan su coincidencia con los documentos básicos y la estrategia del FA- es una decisión política desacumuladora, que implica ceder ante la presión de la derecha y negar un atributo fundamental del FA en tanto instrumento de la unidad sin exclusiones de la izquierda uruguaya.

DESPLEGAR LA MOVILIZACION FRENTISTA

Los temas en debate hoy no son cuestiones de doctrina. Tampoco son diferencias en cuanto a generalidades programáticas. Son debates concretos acerca de cómo se proyecta la acción política del FA. Como fuerza opositora, como organizador de la esperanza, y no como vendedor de ilusiones. Como instrumento de los cambios democráticos, populares y antimperialistas.

En las próximas semanas el FA abordará la discusión de su estrategia. En ella se sintetizarán el conjunto de problemas a los que nos hemos venido refiriendo.

Es el momento de definir cómo se combina la acción de los militantes frentistas en los distintos niveles. Cómo, para posibilitar eso, se desarrolla la más amplia democracia interna, lo que está habilitado por los actuales estatutos.

PARTICIPACION DEMOCRATICA

Llevar los temas a los comités de base y discutirlos. Por ásperos que sean.

En la campaña electoral del 84 ningún dirigente frentista, ningún sector del FA pidió un cheque en blanco. Nadie dijo, "dejen todo en nuestras manos que nosotros decidiremos por todo el FA". Por el contrario, todos los sectores hablaron de participación, de debate, de protagonismos, de democracia.

Y no es eso lo que ocurre cuando algunos temas quedan confinados a la cúpula.

Y no es eso lo que ocurre cuando algunos temas quedan confinados al "saber y entender" de la bancada parlamentaria.

El Frente que el pueblo frentista quiere es aquel del que hablaba Seregni cuando calificaba a los Comités de base como una "forma nueva de hacer política y embriones de poder popular".

Un aspecto de esto es cómo se vincula la organización territorial del FA, la militancia frentista en las organizaciones sociales y el rol de la bancada en el Parlamento.

Hasta ahora, debates importantes como la rendición de cuentas han quedado confinados al ámbito de la bancada parlamentaria. No se ha discutido con la militancia sindical ni con los comités de base cómo desplegar la movilización popular para encarar las decisiones trascendentes que en materia presupuestal entraña la rendición de cuentas.

De hecho, la falta de iniciativa del FA para la movilización de masas hace que -una vez más- se esté a la defensiva con relación a los posibles vetos del P. Ejecutivo a las pequeñas mejoras que se aprobaron en Diputados.

Otra sería la situación nacional e interna del FA si al debate en el Senado se hubiera llegado después de una amplia discusión pública y en medio de la movilización.

En síntesis: para enfrentar la política del gobierno y las maniobras de división o neutralización del FA que intentan conservadores y seudo-opositores, debemos retomar la iniciativa política, la movilización de masas, la denuncia, el debate, la participación, y la democracia interna de toda la izquierda unida en el FA.

8800659

CONGRESO DEL FRENTE AMPLIO

¿QUE PASA CON LAS BASES?

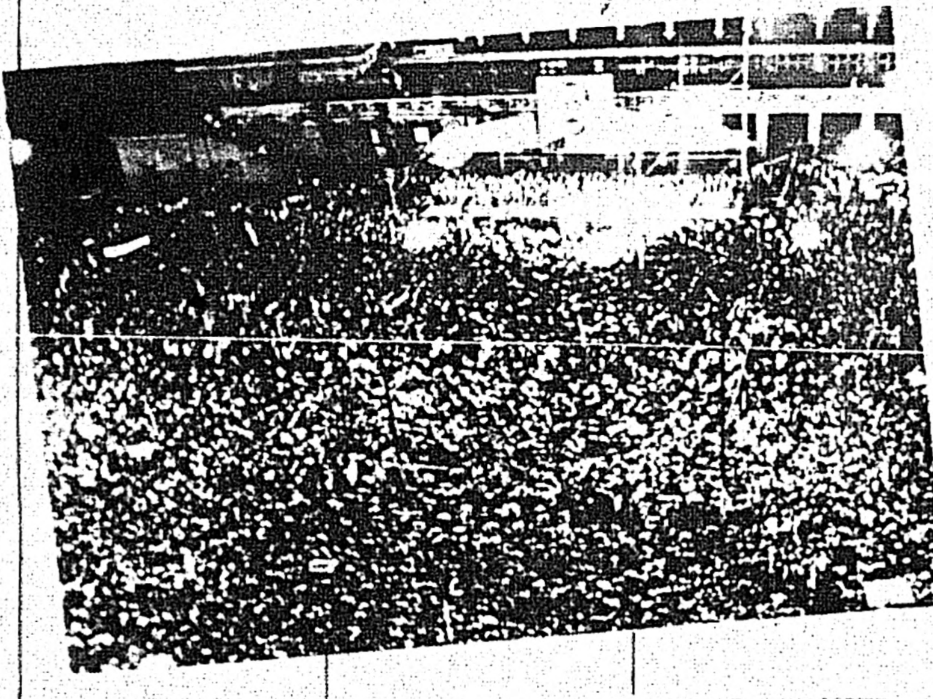

Escribe: Miguel Fernández Galeano

Han transcurrido dieciocho meses desde que el Frente Amplio aprobó el Estatuto que surgió del consenso alcanzado después de largas discusiones sobre la reestructura. Faltan menos de tres meses para que tenga lugar el I Congreso Nacional del Frente Amplio.

Sin embargo, y aunque en principio puede resultar paradójico, sigue sin estar medianamente aclarado el papel que se le asigna a los Comités de Base y a su militancia en la vida política del Frente.

Más bien, cada vez hay mayor confusión en relación al tema y la estructura se ha ido descaeciendo progresivamente. Hecho que a estas alturas no constituye un secreto para nadie.

Por un lado, existen concepciones que apuntan a devaluar el rol de la militancia frenteamplista organizada, levantando una falsa oposición entre el "frente de los militantes" y el "frente de los votantes". Son frecuentes las críticas al "militantismo" a una supuesta metodología "ortodoxa y radical" que nos aleja del pueblo", llegando a comparar a los militantes que participan de las barriadas con una suerte de mormones de izquierda que sólo saben levantar consignas prefabricadas que no atienden a los problemas "reales" e "inmediatos" de la gente. Pocas veces estos juicios se acompañan de una censura explícita a los Comités de Base. Por el momento se critica este tipo de prácticas (comunes de la "izquierda tradicional", se dice), pero nadie, por ahora, se tira contra la militancia de base.

Por su parte, la reestructura fue el último tema sobre el que se discutió profundamente y se resolvió una orientación en los Comités de Base. Orientación que de hecho tuvo un importante peso en la resolución final. Muchas cosas pasaron en el país y en el FA desde esa fecha. A pesar de que la nueva estructura orgánica aprobada en abril de 1986 garantizaba estatutariamente la participación directa de las bases en la toma de decisiones, esta casi nunca se hizo sentir realmente. Este hecho junto a otros factores políticos más generales contribuyó fuertemente al debilitamiento de los comités y coordinadoras.

Los debates políticos más importantes (Acuerdo Nacional, Ingresos, Estrategia y Reforma Constitucional) en los últimos meses tuvieron a las bases como simples observadores. Esto cuando los debates y las diferentes posiciones eran ventiladas a discreción por la prensa propia y ajena.

[illegible] partidos [illegible] delegados de base al Plenario Nacional impulsaron el tratamiento de estos temas en el seno de los Comités. Sobre Reforma Constitucional no [illegible] dado su carácter "técnico". Sólo correspondía tratarlo a nivel de la dirección del FA. Más político que técnico, tema importante se [illegible] a discusión [illegible] largo y ancho de todo el FA.

La ansiada revitalización de la vida política interna, esperada como consecuencia lógica de la aplicación de la reestructura, encalló en las dificultades para concebir al FA desde un ángulo político común y acorde con los principios que hicieron posible su fundación y que trajeron a la realidad del país nuevas y creativas formas de acción política.

Nadie puede negar el papel decisivo de la militancia frenteamplista en la campaña del Referéndum. Sin su participación abnegada y firme hubiera sido imposible, política y organizativamente, concretar la laboriosa tarea de conseguir la enormidad de firmas que exige la Constitución.

Tampoco se puede desconocer que los militantes cumplieron con las tareas, pero no han vuelto a los comités. El debate sigue estando ausente de la vida de los Comités. Estos siguen siendo instancias muy poco atractivas para cientos y miles de militantes que habían participado activamente en su reconstrucción en la etapa final de la lucha contra la dictadura y que a lo largo de los dos últimos años se fueron alejando. En este contexto, los Comités de Base y las Coordinadoras enfrentan el desafío del Congreso.

Congreso que [illegible] definición [illegible] constituir un espacio de participación [illegible] para [illegible] de [illegible] paralizado el FA.

EL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL F.A.

Desde el viernes 21 de agosto el Frente Amplio cuenta con un documento de trabajo único para encauzar la discusión de una propuesta definitiva de bases para la eventual reforma constitucional a ser discutida con otras fuerzas políticas. Se trata, sin duda, de un paso político importante que, como dice la declaración de la Mesa Política –curiosamente no publicada en su integridad por ningún órgano de prensa– "habilita a la búsqueda de un acuerdo definitivo sobre el tema" cuando se pase a su discusión punto por punto en el seno de los organismos estatutariamente previstos para ello.

Dicho documento de trabajo recoge puntos importantes sobre los cuales casi seguramente habrá unanimidad en su redacción, ya sea porque hay acuerdo en su contenido, o ya sea porque están redactados a un nivel de generalidad que permite postergar eventuales diferencias para la etapa de discusión más detallada en el caso de que el debate de la reforma constitucional adquiera la efectiva posibilidad de traducirse en un proyecto a ser plebiscitado ante la ciudadanía. ¿Cuáles son esos puntos? Resumidamente son los siguientes, divididos por capítulos:

I) Forma de gobierno: se [illegible] parlamentarización asegurando que el Consejo de Ministros deba tener apoyo parlamentario [illegible] de la mayoría del Parlamento [illegible] de censura parlamentaria y llamado a elecciones anticipadas; poniendo en juego el cargo del Presidente si el nuevo Parlamento electo ratifica la censura del anterior.

II) Sistema electoral: se separan las fechas de elecciones nacionales, departamentales y locales; se elimina la distinción entre lemas permanentes y no permanentes; se prohibe acumular votos a distintos candidatos a Presidente y Vice de un mismo lema; se eliminan los representantes políticos en la Corte Electoral.

III) Mecanismos de democracia directa: se facilita la iniciativa popular en materia de leyes bajando el número de firmas necesarias para interponer el recurso de anulación, se viabiliza el uso de referéndum plebiscitario en materia de leyes cuando se produzca un bloqueo insuperable en el Parlamento; se prohibe la aprobación de leyes que contradigan el resultado de un referéndum.

IV) Relaciones entre Poder Ejecutivo y Parlamento: se eliminan la iniciativas exclusivas del Ejecutivo salvo en materia presupuestal; se habilita el levantamiento de los vetos por la mayoría absoluta de presentes; podrá anularse el carácter de urgente consideración de una ley por la mayoría absoluta de la Cámara respectiva; en 48 hs. se levantan automáticamente las Medidas de Seguridad si no las refrenda la Asamblea General; etc.

V) Derechos y garantías individuales y sociales: se suprime la Jurisdicción Militar y se crea la Policía Judicial; se propone ampliar las potestades expropiatorias del Estado y habilitar formas de propiedad y gestión sociales; ingreso por concurso o sorteo a la administración pública; se hacen imprescriptibles los delitos de lesa humanidad; se le da fuerza constitucional a los pactos internacionales aprobados por el país; etc.

VI) Gobiernos departamentales y locales: se preven normas similares a las propuestas a nivel nacional en lo relativo a elección del Intendente y referéndum e iniciativa popular; se instaura la representación proporcional de los ediles y se propone su remuneración; se prevén normas que aumenten las posibilidades de existencia de los gobiernos locales y la regulación por ley de su control por la población; etc.

Junto a todas estas pautas de reforma, en el documento actual se omiten algunos puntos importantes en los que anteriormente había consenso, como por ejemplo la prohibición de acumular votos por sublema y distintivo (triple y cuádruple voto simultáneo) y, sobre todo, se incluye la propuesta de votar la fórmula presidencial en hoja separada con posibilidad de cruzar los lemas al Parlamento. Más allá de los puntos de vista que se den al hacerse la discusión en particular del documento, la discrepancia clara y neta sobre este tema capital expresada por el MPF y el PVP en la reunión de la Mesa el viernes 21 –amén de dudas expresadas por otros sectores– es lo que obliga a decir, por seriedad política, que aún no existe ni unanimidad ni consenso en el FA sobre el tema de la reforma, en particular en su capítulo electoral. Existe sí un acuerdo mayoritario, inclusive sobre ese tema; pero eso es algo bien diferente. Si ese acuerdo es sólido y honesto no entendemos qué se persigue con ocultar diferencias claramente explicitadas y que en nada pueden poner en cuestión la unidad del FA por sí mismas. Más bien la fortalecen. ●

Reforma Constitucional:

SERIAS IMPLICANCIAS POLITICAS

Una de las características del tema de la Reforma Constitucional es que en la forma en que ha sido llevado el debate deja apáticos y perplejos a la mayoría de los trabajadores frenteamplistas o no frenteamplistas y de los ciudadanos de este país. Es un hecho que la gente común no entiende casi nada del porqué tanta agitación en las cúpulas partidiarias. Y sin embargo, el problema es grave y trascendente y por eso nuestro periódico hace muchos meses que lo viene analizando en sus aspectos técnicos y en sus implicancias políticas, tanto las explícitas como aquellas que se quieren ocultar con frases huecas o artilugios idiomáticos. Los hechos políticos de estas semanas nos obligan a volver sobre el tema en esta edición.

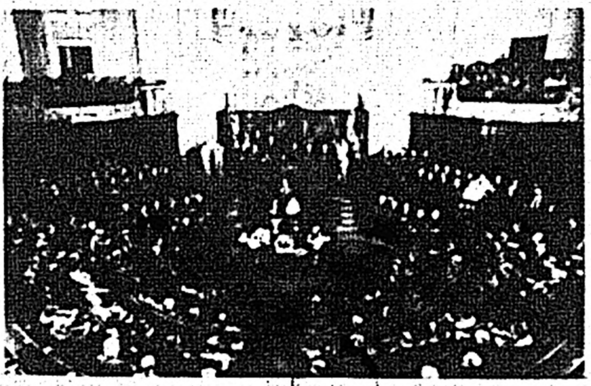

Escribe: J. COSTA

Desde el año pasado venimos insistiendo en la relación entre el debate sobre la reforma constitucional y la siempre postergada discusión sobre la estrategia política del Frente Amplio. Contrariando uno de los principios básicos de la vitalidad del Frente, ambas discusiones han sido voluntariamente confinadas a círculos muy estrechos, debiendo la masa frentista y sus militantes acompañar con grandes dificultades las distintas posiciones a través de la prensa. El resultado inevitable es la confusión y la perplejidad.

Si el tema fuera banal y marginal no habría desatado tantas tensiones políticas. Si el tema es importante es altamente negativo que se prive a los militantes orgánicos del FA de una exposición detallada de los fundamentos de las distintas posiciones en juego. Y con más razón es impensable que el Frente pueda llegar a definir su posición sin que se realice una discusión amplia, fundada y fraterna en todos y cada uno de los organismos estatutarios previstos para la toma de decisiones. En particular, la Mesa Política y el Plenario Nacional.

Nuestro partido ha sostenido y sigue sosteniendo que las grandes reformas que el país exige para salir del modelo neoliberal y conservador en curso están trabadas básicamente por la alianza de fuerzas políticas y sociales que se oponen al cambio y no por las normas constitucionales vigentes. Lo cual no quiere decir que no seamos críticos acérrimos de muchos aspectos de la Constitución impulsada por los sectores conservadores en 1966.

Además no debe olvidarse que en el proyecto reformista convergen fuerzas que tienen finalidades muy distintas y hasta opuestas, más allá de la retórica con que encubren sus movimientos. No en balde el sector blanco más explícitamente reformista es el mismo que ha discrepado radicalmente con el FA en leyes fundamentales que se debatieron en los últimos meses.

LAS DIFERENCIAS SON SOBRE REFORMA ELECTORAL

En lo que hace al FA, los proyectos de reforma que surgieron de la Comisión que estudió el tema, ha sido demostrado que, salvo diferencias en el estilo y precisión de la redacción y ciertas acentuaciones distintas en el tema de la participación y control popular directo, el tema que realmente ha dividido las posiciones es el de la reforma electoral en lo que hace a la forma de elegir el presidente de la República.

Una vez que se retiró de la mesa de discusión la propuesta de "ballotage" -o segunda vuelta entre los dos candidatos más votados- la diferencia fundamental dentro del FA radica en si el voto a Presidente debería o no hacerse en forma que se puedan cruzar dos lemas diferentes en el momento de votar. Es decir, si la Constitución debe hacer posible, por ejemplo, que votando al Parlamento a candidatos del Frente, al mismo tiempo se pueda votar a la Presidencia a un candidato blanco o colorado.

EFECTOS NEGATIVOS, DE VOTAR SEPARADO PRESIDENTE Y PARLAMENTO

Al respecto nuestra posición ha sido y sigue siendo que es altamente negativo para el sistema político y para el FA que el Presidente de la República no esté ligado a un programa y a una estructura política orgánica conocida, a la cual deba dar cuenta de sus actos.

La falacia de algunos planteos -y de algunas encuestas recientes- consiste en hacer creer que esta posición significa que el FA debe cerrarse sobre sí mismo dejando de buscar los acuerdos políticos y programáticos que permitan llevar adelante un plan de reformas. Nada más falso. Sobre todo si, al mismo tiempo, se impulsa un cambio del sistema político en el sentido de darle una mayor gravitación al Parlamento, en particular exigiendo que el Gabinete deba ser explícitamente refrendado por éste en base a un programa de acción y que lo pueda hacer caer si dicho programa es violado o tergiversado.

Y si realmente lo que se quiere es la transparencia del voto y el respeto a la libertad del elector, lo primero que debe exigirse por el FA es la eliminación de la acumulación de votos en los sublemas (o triple voto simultáneo), pues es allí donde está el verdadero cogollo de la tergiversación del sistema vigente y la máquina de producir las vergonzosas cooperativas electorales.

Volviendo al tema del Presidente, es conveniente aclarar que una variante de "hoja separada" sería que ésta no estuviera atada a ningún lema. Pero eso favorece aún más potenciales personalismos incontrolables. Y además podría tener como efecto que un Presidente pudiera ser electo aun con menos votos que los que permite la actual legislación.

El efecto casi inevitable de pérdida de imagen y credibilidad del FA como opción de gobierno que esta fórmula acarrea, se vería reforzada si tenemos en cuenta que por otro lado se postula la posibilidad de que pueda existir candidaturas a Presidente impulsadas por lemas creados para ese solo fin y por una sola vez (a través de la eliminación de la distinción entre lemas permanentes y accidentales).

VIABILIDAD POLITICA DE LA REFORMA

Los hechos políticos han llevado al convencimiento a la mayoría de los partidos de que es casi imposible que antes de 1989 se pueda llegar a ninguna reforma de la Constitución. Eso hace aun más difícil de entender la voluntad de levantar propuestas de reforma electoral que son indefendibles con coherencia ante la masa frentista y el resto de la ciudadanía. Y con más razón, se debilita el argumento de su posible viabilidad ante sectores del Partido Nacional, cuando al mismo tiempo se une esa propuesta a la exigencia de que haya un solo candidato a Presidente por lema, propuesta inaceptable si las hay para los proyectos electorales de ambos partidos tradicionales.

Esa es nuestra posición y creemos que está sólidamente apoyada por razones jurídicas, técnico-electorales y políticas, ampliamente compartidas por los simpatizantes y militantes del FA. Sólo un juego inconsistente de palabras puede calificar este punto de vista de "maximalista" o "aislacionista".

Junto a esto apoyamos una mayor parlamentarización del régimen, una ampliación de las facultades de participación popular directa en el control de los actos de gobierno, la separación de las instancias electorales nacionales, municipales y locales, la despartidización de la corte electoral, y una serie de modificaciones en materia de derechos y garantías individuales y sociales.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Finalmente, al igual que otros partidos del FA, consideramos de gran importancia política que si el camino de la reforma ha de ser recorrido, lo sea por el método de la Asamblea Constituyente. Ello es lo que permite un amplio debate nacional, la máxima transparencia ante el pueblo de las posturas de cada partido y la posibilidad de superar la nefasta tradición uruguaya de reformar cada pocos años la Constitución por acuerdos de cúpulas partidarias, alejadas de todo control democrático efectivo en el momento de definir el texto que ha de ser plebiscitado.

Una definición sobre el tema de la Reforma se ha hecho impostergable para el FA. No hay ninguna razón para que ello lleve a fracturas, siempre que las decisiones se tomen luego de un debate franco, argumentado y en los ámbitos orgánicamente definidos para ello. Por el bien del Frente y de los sectores populares que debe representar y que invoca, esperamos que así sea. ●

Banco Central del Uruguay

LICITACION PUBLICA No. 011/86

ADQUISICION DE SISTEMAS DE DETECCION Y EXTINCION DE FUEGOS
PRORROGA DE PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha diferido para el 8 de octubre próximo, a las 16:00 horas el acto de apertura de la Licitación Mencionada.

Las ofertas para la misma se recibirán hasta las 15:00 horas del mismo día.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración General -Sector Adquisiciones, Florida y Paysandú piso 8o., escritorio 804, de 13:00 a 17:00 horas.

Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley No. 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del decreto ley No. 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondiente al trimestre abril-junio de 1987, son las siguientes:

- En moneda nacional no reajustable 77.57%
- En dólares USA 9.60%
- En marcos alemanes 7.96%

8800659

GUZMAN DIAZ:

LIQUIDAR ILPE PARA DESNACIONALIZARLA

La renuncia del presidente del Directorio de ILPE (Industrias Loberas y Pesqueras del Estado) argumentando la inviabilidad del Ente por razones financieras fue calurosamente recibida en esferas oficiales. La prensa adicta editorializó con muchas cifras, sesudas razones técnicas y celosa preocupación por el ahorro público.

En cambio, guardó cuidadoso silencio sobre algunos "detalles" que los trabajadores del sector vienen denunciando desde hace mucho tiempo: desmantelamiento descarado del Ente, ahogo financiero, cerco económico, inasistencia técnica. Días después, el esfuerzo por persuadir de la necesidad de prescindir de los servicios de este organismo es coronado con un proyecto de ley para liquidarlo.

Acerca de las graves implicancias de la amenaza de liquidación de ILPE, COMPAÑERO consultó la opinión autorizada de Guzmán Díaz en su doble calidad de conocedor profundo del área pesquera y activo defensor de los intereses de los trabajadores y del país a través de su labor periodística.

COMPAÑERO: Entre los argumentos oficiales para la liquidación de ILPE, se dice que "sus objetivos no son claros" y que "cabe preguntarse si se justifica que el Estado participe directamente en la actividad pesquera" (editorial de EL DIA, 12 de agosto). ¿Qué puede decirnos de esto?

GUZMAN DIAZ: El Estado debe participar directamente de la actividad pesquera como regulador y controlador del sector. El gobierno colorado dice que ILPE ya no tiene objetivos propios a cumplir. Y la situación es exactamente la opuesta: considerando que se trata de un sector básico de la producción nacional, es necesario que la actividad de las empresas privadas sea controlada. Y esto sólo puede hacerse a través del Estado, máxime cuando es evidente que la pesca ha tendido a la concentración en pocas manos, al oligopolio. Y si a éste se le dejan las manos libres, sucede lo que está pasando ahora: la explotación irracional y la depredación de los recursos se desarrolla sin límites. Por ejemplo, FRIPUR es sin lugar a dudas, la empresa más depredadora de los recursos naturales: el volumen de pescado que tira al mar es varias veces superior al que lleva a puerto.

Con el actual sistema de explotación para la producción de filé de merluza, absolutamente todas las empresas depredan, al desechar como no procesables especies aun más valiosas en el mercado internacional que la propia merluza, pero que nuestro aparato productivo no está preparado para elaborar. Se da el absurdo de que ciertas empresas estén requiriendo especies que otras empresas tiran al mar por no figurar dentro de sus necesidades inmediatas. ¿Cómo debería ser corregida esta irracionalidad costosísima para el país y que hipoteca el futuro de la riqueza pesquera? Sólo podría hacerlo un organismo estatal regulador y coordinador de los distintos requerimientos de pescado y su distribución. Sólo así podría controlarse una depredación incalificable. Se trata de una cifra superior a las ciento cincuenta mil toneladas de pescado exterminado y tirado al mar.

C: El gobierno insiste en que ILPE ni siquiera puede cumplir con sus funciones de Ente testigo...

G.D.: Las dificultades principales de ILPE radican, precisamente, en la asfixia provocada y/o tolerada por la política oficial hacia el Ente. El Estado contempló pasivamente cómo los llamados "armadores independientes" (dueños de barcos que no tienen plantas procesadoras) se negaban, pura y simplemente, a entregarle pescado rechazando frecuentemente precios competitivos ofrecidos por el Ente.

Si a ILPE se le quitan en un primer tiempo los barcos, y luego quienes debieran proveerle pescado no lo hacen, la planta no puede trabajar y languidece necesariamente.

Si el sector estuviera organizado en atención a las necesidades del desarrollo productivo del país, el papel de ILPE debiera ser el de organismo centralizador de la compra de materia prima y de exportación del producto terminado.

Se habla muy ligeramente de la ineficiencia del Ente estatal, omitiendo que ILPE exportó en condiciones competitivas inmejorables en calidad y precios, ganando un reconocimiento internacional indiscutible. Tan es así, que, como lo han denunciado los trabajadores de ATILPE, la empresa FRIPUR llegó a exportar con cajas y etiquetas de ILPE a fin de mejorar sus posibilidades de acceso al mercado europeo.

C.: Hay en la prensa oficial una preocupación marcada por el déficit de ILPE. ¿Cómo se coteja esto con el hecho (que esa misma prensa silencia) de la deuda de 180 millones de dólares de las pesqueras privadas, cuyo principal acreedor es el Estado?

G.D.: En realidad, sólo un milagro podría hacer que ILPE no fuera deficitario en las condiciones que se le impuso: se le ha desprovisto de capital de giro, no se le ha permitido trabajar normalmente (en 1986 se trabajó alrededor de 40 jornales todo el año). Si no se produce y se debe seguir afrontando gastos fijos, sólo se puede ser deficitario.

En cuanto a las deudas de la actividad privada, sencillamente nunca han cumplido con sus compromisos frente al Estado.

C.: ¿Qué solución realista habría para estos problemas, si se contara con la voluntad política de ponerlas en práctica?

G.D.: El Estado podría capitalizar el crédito que tiene contra las empresas deudoras, gestionándolas en co-responsabilidad con sus trabajadores, siendo éstos sin duda mejores administradores del recurso pesquero que empresarios cuya irresponsabilidad ha quedado ampliamente evidenciada.

Pero los intereses del país distan mucho de figurar entre las preocupaciones oficiales. Este gobierno asume teniendo un objetivo claro en la pesca: desnacionalizar. La introducción de empresas extranjeras en nuestro territorio conoció su intento más fuerte con la empresa coreana DAEWOO, a principios del año pasado. En este plano, no tenemos ninguna duda que FRIPUR se está preparando para ser transferida a capitales extranjeros.

Aun si no fuera ésta la intención, esto ocurriría fatalmente: sus empresarios no provienen de la pesca, no tienen ningún arraigo en el sector (fuera del lucro), por lo que al inversor extranjero le bastará con hacer la oferta adecuada...

Por otra parte, este gobierno prepara la desnacionalización de ILPE, y no sólo su liquidación como ente testigo estatal.

¿Qué mejor "bocado" para una transnacional pesquera, que una fábrica en el propio recinto portuario, con sus instalaciones y muelles?

Hace pocos días, el diputado colorado Hierro López declaró que uno de los objetivos prioritarios del gobierno era privatizar PLUNA, ILPE y AFE (o sea, cielo, mar y tierra...).

¿Por qué esto? Sencillamente, porque el contralor estatal que estos entes desarrollan es (aun reducido a su mínima expresión como lo está hoy) un impedimento a todo un plan de desnacionalización del país, una interferencia molesta a la "libre actividad" de las multinacionales, o como es el caso de AFE, porque interfiere en los negocios de ciertos grupos vinculados al transporte carretero. ●

LOS BANCOS SE FUNDEN Y LOS BANQUEROS QUEDAN

Nos dicen que ahora todo está bien. Los capitalistas extranjeros nos garantizan que ya nada pasará en la banca privada. Su patrimonio y su integridad moral operan de respaldo. Pero más allá del "verso" los bancos que quedan se pueden clasificar así: 1) están los que son filiales con casas matrices en el exterior (Do Brasil, City Bank, Sudameris, De Londres, Holandés, Centro Banco, Republik Bank of New York, Nación Argentina y Boston), los respaldarían el patrimonio de una red extendida por el mundo con valores considerables. 2) los bancos: N.M.B, de Montevideo, American Express, Exterior Uruguay, Discount Bank Latin American, De Santander, Grupo Real, UBUR, de Créditos, funcionan como sociedades anónimas nacionales, con paquetes accionarios en manos de grupos extranjeros. Su patrimonio es sólo el que tiene la empresa en el país. El respaldo moral de los capitalistas extranjeros poseedores de estos paquetes accionarios no ha impedido que en algunos de ellos ya hayan anunciado querer irse "con la música a otra parte". Están tratando de venderlos al mejor postor. Ya les sacaron todo el jugo hacia el exterior. Pretenden que sus malos negocios o negociados sigan siendo cubiertos por nuestro pueblo.

En resumen todos los bancos siguen perdiendo. Se están comiendo su capital y hoy presionan para obtener prebendas. Miran golosos al Banco de la República y quieren comer sus mejores actividades. Hoy están logrando del gobierno ventajas como la rebaja del IVA para los préstamos al consumo. Asimismo estiran sus tentáculos hacia los fondos provenientes de la cobranza por servicios de Antel, UTE, OSE, Gas, etc. Sueñan además, con los efectos a su favor de la instalación en el país de las "zonas francas".

¿QUE PASA CON LOS BANCOS OFICIALES?

Banco Central no cumple con la responsabilidad de intervenir en el momento oportuno. Cuenta con los medios de control y de información necesaria. No obstante el directorio instruye a los bancos sobre cómo maquillar mejor sus balances. Orquesta una estafa a la credibilidad pública y están sin ninguna duda incursos del cargo judicial "omisión contumacial de los deberes del cargo".

Este mismo directorio decidió el remate de campos que actuaban como garantías de "carteras pesadas" compradas. Un remate a precios muy bajos entregando la tierra a capitalistas extranjeros. Han hecho "oídos sordos" a los reclamos de aspirantes a colonos que pedían el pasaje de los mismos al Inst. Nal. de Colonización para su posterior distribución.

Banco República cuenta con un patrimonio 3 veces mayor al de todos los bancos privados juntos. Realiza un gran volumen de negocios, acrecienta sus ganancias y multiplica su patrimonio. Demuestra en la práctica la mentira de los que afirman que las empresas estatales no sirven al país. Su actividad desnuda la contradicción antinacional del sistema bancario privado. No obstante es mucho lo que puede mejorar su actividad de cara al país. Sus líneas de crédito hacia los sectores productivos son insuficientes y deberá mejorar los plazos y bajar las tasas de interés; preferentemente a los pequeños y medianos productores. El gobierno al asignarle el "salvataje" de los bancos fundidos le hace gastar más de 100 millones de dólares y no existe seguridad que esta operación no termine en un serio quebranto.

Banco de Seguros: las ambiciones del capital extranjero le quieren robar el negocio. El Dr. Luis A. Lacalle les preparó un proyecto de ley con este objetivo.

¿QUE HACER AHORA?

El gobierno y sus aliados dicen que ya no hay problemas. Ahora se trata de reprivatizar. Lo de siempre. Cuando se funden paga el pueblo. Después de saneado, volverlo a los banqueros.

Los bancos se funden, los banqueros quedan.

Los trabajadores bancarios -y con ellos concordamos- piden la conversión de estos bancos en entes estatales. Creemos además que deben incorporarse al Estado otros bancos que funcionan como sociedades anónimas nacionales y que hoy presentan grandes dificultades en su funcionamiento.

Los bancos en manos del Estado deberían ser orientados con planes de desarrollo y de reactivación al servicio de los sectores productivos.

Deberán realizar su actividad en complementación y coordinación con el BROU.

Es imprescindible atacar a nivel parlamentario con la creación de una Comisión Investigadora con fines legislativos que realice un diagnóstico del sistema financiero y proponga soluciones inmediatas para el mismo. Que investigue la gestión realizada por los banqueros y defina sus responsabilidades. Se deberán proponer asimismo medidas a corto y mediano plazo tendientes a limitar el accionar de la banca extranjera y cambiar el rumbo del sistema bancario. Este proceso que deberá ser estatizador necesariamente culminará con la nacionalización de la banca. ●

88 00 59

FIN DEL CLIENTELISMO U HOJARASCA

Recientemente, la Cámara de Diputados aprobó e incluyó en el Proyecto de Rendición de Cuentas, una serie de normas que prohiben el ingreso de funcionarios públicos hasta 1990 y el establecimiento del concurso para la provisión de cargos.

Las disposiciones, que abarcan 19 artículos, fueron sancionadas solo con los votos del Frente Amplio y el Partido Nacional, con excepción del artículo 38 aprobado parcialmente por algunos legisladores colorados (lista 85, algunos de la UCB y 15 y Vaillant).

En virtud del artículo 38 se prohibe la designación de cargos vacantes o que vaquen hasta el 28.2.90, de personal administrativo, de servicios, oficio y especializado, en el Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Entes Autónomos. Se prohibe también las contrataciones de carácter eventual o permanente.

Inicialmente, el artículo es presentado por el Partido Colorado incluyendo, además de lo aprobado, al Poder Legislativo, Servicios Descentralizados, Entes Autónomos y Gobiernos Departamentales, pero sin incluir la prohibición de las "contrataciones eventuales" y los escalafones de oficio y especializado.

Evidentemente, la resolución afecta a una eficaz "institución" de obtención de votos, tan antigua como los propios partidos tradicionales: el clientelismo electoral.

Lo que resulta curioso es que listas como la 85, enlodadas hasta el cuello en la repartija de cargos públicos haya presentado la iniciativa a través de sus representantes.

Recordamos tan solo que el Intendente Elizalde forma parte de esta lista que ha transformado la Intendencia en una enorme maquinaria de acomodos, prebendas y corrupción.

En efecto, Hierro López, uno de los firmantes de la misma y abanderado de la "modernización" diría en Cámara: "El Uruguay deberá innovar profundamente en esta materia, concibiendo un estado más funcional, más práctico, menos extendido y tan fuerte como tendría que ser un estado contemporáneo". Resulta muy difícil creer que el gobierno tenga la más mínima intención de limitar una importante fuente de votos.

El grandilocuente discurso de Hierro no es más que un discurso demagógico destinado a vender la imagen del famoso "estado moderno".

Sin embargo, el debate del tema, que dio lugar a 3 horas de discusión, reveló fraccionamientos importantes dentro del Partido Colorado.

Por lo dicho en Cámara parece haber sectores como la lista 15, que ni aún tratándose de demagogia quieren oir hablar del tema: Bouza (Lista 15) sostuvo que el proyecto es inconstitucional al incluir al P. Legislativo, Gobiernos Departamentales y Entes y fundamentó además que ya existe un decreto que limita los ingresos al Poder Ejecutivo. Bouza se preguntaba: "Para qué entonces incluirlo en una Ley. Para qué todo este escándalo y esta discusión. Para mostrarle a la opinión pública que va a obtener un resultado que en definitiva no va a alcanzar".

En fin, de eso a casi nadie le quedan dudas. Ni siquiera al reaccionario Martín Sturla que en Cámara sintetizara en una frase lo que todo el mundo sabe: ..."la modernización ha sido hasta hoy, un enorme, un terrible, un patético verso nacional".

En caso de que las provisiones fueran aplicadas, el ahorro que se produce sería destinado en un 33 o/o a la constitución de un fondo especial de pasividades, y otro 33 o/o a mejorar las retribuciones del sector público. Ninguna de estas dos iniciativas contó con el apoyo del Partido Colorado, argumentando que es inconveniente que se disponga alegremente y se gaste lo que se ahorraría con la no provisión de vacantes.

Entonces, hojarasca.

FRENTE AMPLIO:

UNA POLEMICA INCONCLUSA

Escribe: Pablo Anzalone

Una lluvia de declaraciones y noticias sobre los proyectos de reforma constitucional en el Frente Amplio, sobre la estrategia del mismo, sobre sus posibles divisiones presentes o futuras inundó la prensa estas últimas semanas.

Un fenómeno inflado por los medios de comunicación conservadores para minimizar las profundas fracturas del P. Nacional (agravadas con la enfermedad de Wilson Ferreira) o las disputas internas del coloradismo por cargos y clientelas. En particular, hay un intento de desgastar la imagen del Frente en un momento en que la culminación de la campaña de firmas pone al plebiscito contra la impunidad en el horizonte inmediato.

Sin embargo, es cierto que esta polémica se ha construido también a partir de declaraciones de dirigentes frentistas, en particular las del diputado Fau.

La aprobación en el Frente Amplio de un documento de trabajo, base de discusión del tema constitucional, no supera este debate que aún no ha llegado a las bases del FA.

Tal como informamos en otras páginas de este periódico, subsisten importantes diferencias sobre aspectos como el voto a Presidente de otro lema, que hacen a la perspectiva de gobierno del FA. Pero sobre todo porque en la 99 y el PDC hay una intencionalidad política que va más allá del tema constitucional.

En efecto, junto al cuestionamiento del FA se plantean (en algunos casos sin tapujos) nuevos proyectos políticos: un partido nuevo y distinto al cual debería aportarse Batalla, el FA como un producto coyuntural de otra situación que no se adapta al nuevo período democrático, una etapa post-frentista, etc.

Se habla de una "nueva izquierda", de "sacudón", de "renovación profunda", dejando de lado las consignas para avanzar en propuestas viables y realistas.

Ahora bien. ¿Cuáles son esas nuevas propuestas? ¿Qué iniciativas políticas en el FA o en el Parlamento se han impulsado para motivar títulos tan grandilocuentes?

¿El voto secreto en los sindicatos? ¿O tal vez el proyecto de zonas francas que recogió votos de la 99 en diputados aunque (para ser justos) al parecer no los tendría en el Senado?

Desechada la hojarasca, gran parte de lo que queda es el gesto. Señales hacia el gobierno y los partidos tradicionales. Queda una imagen anodina y vacilante en la crítica al gobierno. ¿Es ese el nuevo estilo de que se habla?

El diputado Fau dice una cosa interesante: hay que cambiar la propuesta de la izquierda, se precisa una propuesta para tratar de conseguir y no de enfrentar. Pero reflexionemos un momento qué se ha conseguido de este gobierno en estos dos años. ¿Qué problema de fondo se ha solucionado o se ha avanzado en conjunto? ¿el salario? ¿las jubilaciones? ¿la deuda, la salud, la educación?

Habría que haber seguido el rumbo del FA en 1984, dice Fau. Es decir, el período en que predominaban las ilusiones de una política común con blancos, colorados y cívicos (en particular, con los colorados).

Pero esas ilusiones se desmoronaron irreversiblemente. Y no fue el FA quien las destruyó sino la inflexibilidad de la política colorada, su sujeción al capital extranjero y a los grandes grupos económicos nacionales y el apoyo del ferreirismo a los puntos claves de esta política. El FA ha planteado claramente la confrontación de dos proyectos de país. Desconocer esta realidad es querer tapar el cielo con un harnero. Y sobre todo implica debilitar la creación de una alternativa a la política del gobierno y sus aliados.

Como cuestión más de fondo este planteo conduce a renunciar a la lucha por un gobierno del FA o un gobierno donde el FA y su programa sean el eje principal para un cambio en serio. Esta lógica apunta a adaptarse a ser socio menor de algún gobierno blanco o colorado.

A veces se presenta esta discusión como una contraposición entre la búsqueda de alianzas extrafrentistas o un cierto aislacionismo o egocentrismo del FA. Alianzas para los cambios versus autogheto izquierdista. Incluso en algunas encuestas se han manipulado las preguntas en ese sentido.

No son así las cosas. Ninguna fuerza frentista se ha negado a avanzar en acuerdos sobre bases efectivas con otros sectores.

Uno podría preguntarse ¿por qué no intentar un acuerdo mayor con sectores como el Movimiento de Rocha o la Unión Blanca Popular? Un camino que se cimente en el rechazo a la impunidad y que se desarrolle en una actitud opositora clara y firme.

Lo cierto es que no son acuerdos con sectores opositores lo que se impulsa.

El Frente Amplio en su conjunto no tiene hoy una actitud protagónica en temas fundamentales para el país. Desde cuestiones trascendentes como la Rendición de Cuentas donde no ha habido una denuncia efectiva de hechos que conmovieron la opinión pública como las muchachas quemadas en el Consejo del Niño o los ataques a la Universidad. Esto no es responsabilidad exclusiva de sectores como la 99, y el PDC, sino que falta una estrategia y una conducción clara. Pero sin duda la política del gesto publicitario y del hecho consumado en una línea de diluir un perfil opositor definido, inciden en la inercia del FA, en su falta de iniciativa política. El deterioro de los mecanismos orgánicos también contribuye a ampliar los efectos paralizantes de este tipo de política.

El ejemplo reciente del Cr. Astori en "Prioridad" muestra que la izquierda tiene un discurso claro y convincente. A diferencia de lo que afirma algún dirigente, el FA tiene un espacio muy importante de crecimiento si desarrolla con energía su programa, si actúa con firmeza y sin vacilaciones.

8800659

TOTA QUINTER
UN CANTO A L
Y A LA ESPE

Tota Quinteros: Esa mujer que infunde fe, confianza y esperanza en la lucha por el referéndum.

¿Quién no jugó un número de lotería con Tota? ¿Quién no se tomó un vaso de vino o unos mates con ella? ¿Quién no la rezongó para que descansara? ¿Quién no compartió con ella momentos de angustia pero también de risas y alegrías?

Esa madre coraje, esa mujer de pueblo, llena de vivacidad, energía y confianza, de 69 años, su única hija desaparecida, amiga y compañera, integrante de la Comisión Nacional pro-Referéndum, conversa hoy con nosotros en ese lenguaje simple y firme con que ha sabido llegarle al corazón a miles de uruguayos.

MADRE, AMIGA Y COMPAÑERA

Compañero: Cuando Elena empezó a estudiar Magisterio, ¿cuáles eran tus expectativas, qué pensabas?

T: Elena empezó a estudiar en el 62 y se recibió en el 66. Cuando ella eligió seguir Magisterio yo vi que era su vocación. Además, pensaba que la carrera podía aportarle una solución económica a pesar de que en Uruguay ya estaban planteados los problemas económicos.

Seguí muy de cerca la carrera de Elena con momentos muy lindos y otros más ásperos, sobre todo en la época de exámenes.

Pero para mí ese período fue como de aprendizaje de lo que eran las luchas sociales. A casa venían en grupo a estudiar los compañeros de Elena. Me acuerdo mucho de Gustavo Irizaurralde que era como de la familia. Yo fui viendo los problemas sociales a través de las luchas del estudiantado en esas épocas.

En 1965 me acuerdo que hubo una ocupación del Instituto en la que Elena estuvo y yo y mi marido participamos desde afuera.

C - ¿Cómo?

T - Primero, te cuento una anécdota. Mi marido le dijo a Elena que ocupara pero que volviera a dormir a casa. Yo después, aparte, le pregunté: "Pero, ¿no tenés confianza en tu hija?" Y él me dijo: "No es eso. Es que tengo miedo que los milicos vayan de noche a desalojarlos". Por supuesto que Elena se quedó día y noche durante toda la ocupación en el Instituto.

Mi marido, entonces, se iba de mañana al Bar de los Estudiantes en la calle [illegible] frente al antiguo Instituto, y de ahí veía si precisaban algo. Les hacíamos llegar las cosas que necesitaran para cocinar, etc.

C - Fue la época de las misiones sociopedagógicas.

T - Sí. Recuerdo que en [illegible] el Grupo Misionero, como le llamaban entonces, [illegible] Congreso en Montevideo con representantes de todos los departamentos. Eran cerca de 70 estudiantes más los Inspectores, maestros, etc.

Un día vino Elena a decirme, de parte de los compañeros, si yo me podría ocupar de la cocina. Y yo le dije que por supuesto.

Llevé la cocina de casa y me instalé con ellos en el local del Prado. Había una señora que me ayudaba a pelar las verduras y ahí me pasé los 10 días con la muchachada, feliz de la vida. Tuve una convivencia magnífica con todos, con los que conocía y con los que no conocía.

Me sentí unida a ellos y con ellos aprendí. Ellos luchaban por un ideal que yo compartía aunque por mi educación antes no me había esclarecido. Pero canté con ellos canciones revolucionarias, compartí con ellos lo de "Obreros y estudiantes unidos y adelante", que nació en aquellas épocas.

Tengo una imagen muy grabada en la memoria que fue cuando un día un grupo de estudiantes que venían del conflicto de Ghiringhelli entraron a casa cantando esa consigna.

C - Muchas veces a lo largo de estos años te he oído decir: "Si la Parda me viera"...

T - Sí. Lo digo porque Elena sabía que yo era tímida. Incluso ella me cuidaba, tenía temor de que me pasara algo... Creo que con el carácter que yo tenía ella nunca se hubiera podido imaginar que yo haya peleado las cosas como las peleé y como las estoy peleando.

Capaz que me equivoco, pero me parece que ella se sentiría orgullosa de mí. Y si estuviera ahora conmigo tendría claro que mi manera de lucha es parte de su lucha. Porque ella cimentó esta lucha mía con su ejemplo. Yo aprendí de ella por el ejemplo, no porque habláramos mucho de estas cosas. El ejemplo de Elena y de toda esa magnífica muchachada de esa generación.

"ME SIENTO BIEN TRABAJANDO CON EL PUEBLO"

Compañero: ¿Cómo te sentís, a tu edad, con tus achaques, en las tareas de la Comisión Nacional?

Tota: Me siento bien trabajando con la gente, con el pueblo. Me hace bien.

C - ¿En qué consiste ese trabajo?

T - Te pongo un ejemplo. Hace unos días fuimos a La Teja. Fue un día muy especial. En un camión iba yo y una murga de gurises; alrededor los brigadistas recogían las firmas. Recorrimos como [illegible] cuadras. A pesar de ser un barrio ya bastante trillado recogimos [illegible] firmas más.

Fue una experiencia que me encantó. Ver a la gente acercarse a firmar, viejitas que salían de las casas con la credencial.

Cuando llegamos a Pueblo Victoria había una mesa de recolección de firmas y la gente de la Comisión de allí se había enterado, no sé cómo, que era el día de mi cumpleaños. Entonces me obsequiaron con las firmas que recogieron ese día.

Otro día estuvimos en Villa Española con Malán y López Ballestra. Fue una experiencia muy buena. También es un barrio ya trillado y sin embargo en un rato recogimos 26 firmas.

Hubo un gesto muy lindo de varios chiquilines del barrio menores de 18 años, que no pueden firmar. Simbólicamente llenaron una papeleta con firmas en apoyo al referéndum y nos la entregaron.

Son pequeñas cosas pero que para mí son muy importantes.

C - ¿Cómo es tu trabajo acá en la Comisión?

T - Acá me siento también muy bien, me siento muy querida por todos a pesar de que a veces tengo algunos "tole-toles" con alguno...

C - ¿Cuáles son tus tareas?

T - De todo. Atender el teléfono, atender los pedidos de las Comisiones Vecinales, coordinar quien puede ir a las charlas... Hago de todo.

C - ¿De dónde sale ese entusiasmo y esa energía?

T - Es que a mí el contacto con el pueblo, con los jóvenes, me hace vivir.

Esta noche, por ejemplo, tengo una charla con los estudiantes de Medicina.

También me llamaron los estudiantes del Liceo 28. Van a hacer la charla en la Iglesia de San Juan Bautista porque dentro del Liceo se la prohibieron. Como protesta, ese día no van a concurrir a clase.

Estuve también en la PILSEN, con los obreros en conflicto. Con [illegible] Cardozo el otro día pasamos por AUTE. En el sindicato me hicieron un recibimiento bárbaro.

Yo no creo que merezca tanto reconocimiento, pero me siento acompañada y eso hace que todas las nanas y el cansancio queden para atrás.

C - ¿Qué pasa cuando tenés que hablar en público?

T - Tiemblo. Yo sé que hay personas que tienen más poderes para hablar y eso me achica. Pero dicen que yo gusto porque soy cortita y al pie. Después voy agarrando coraje y me gusta cuando la gente me pregunta y podemos dialogar mano a mano.

LOS BRIGADISTAS, PRINCIPALES PROTAGONISTAS DEL REFERENDUM

C - ¿Cómo va marchando la campaña?

T - Yo siempre fui optimista porque tengo fe en el pueblo. Creo que por más que nos hagan campañas en contra, vamos a llegar a las firmas. El trabajo que se hace

OS:
A VIDA
RANZA

DESAPARECIDOS: DOS CASOS EN LA JUSTICIA MILITAR

Semanas atrás se conoció el fallo de la J. Militar respecto a tres casos de desaparecidos: Fernando Miranda, Oscar Paitta y Félix Ortiz. Entre otras barbaridades concluye en que "los desaparecidos nunca fueron detenidos por las FF.CC."

Ahora el Tribunal Militar deberá expedirse sobre la desaparición de Amelia Sanjurjo, y Eduardo Pérez. Las investigaciones fueron encomendadas al Cnel. Héctor Borgato.

Ante esta circunstancia el SERPAJ difundió un comunicado (que transcribimos a continuación) aportando testimonios de ex-detenidos que prueban que estas personas fueron detenidas por las FFAA y torturadas en unidades militares.

AMELIA SANJURJO

Vendedora de libros, militante del P. Comunista, fue detenida en la vía pública en noviembre de 1976. Tenía 40 años en el momento de su desaparición.

El 31 de octubre de 1976 tres personas vestidas de civil entraron en su domicilio en la calle Garzón apoderándose de la casa, donde instalan una "ratonera".

Al otro día, uno de los ocupantes dice, refiriéndose a Amelia: "la agarramos entrando en la editorial". Posteriormente, su hermana fue a la casa y comprobó que ésta había sido saqueada y destrozada.

Las autoridades nunca reconocieron su detención, pero varias personas reconocieron sus gritos mientras era torturada en el centro clandestino de reclusión conocido como "La Tablada".

EDUARDO PEREZ

Trabajador de Salto, militante del MLN, fue detenido por la Fuerza Aérea en mayo de 1974 a los 25 años.

Detenidos que estuvieron con él en Boisso Lanza reconocen su voz y sus gritos cuando era torturado.

Posteriormente fue visto en el Grupo de Artillería No. 1. Todos los compañeros que compartieron su detención coinciden en señalar que en ese momento, a raíz de las torturas [illegible] que era sometido, se encontraba en grave estado. En esta unidad militar el responsable de su interrogatorio era el Mayor Gavazzo quien luego de muchas horas de tortura [illegible] su imposibilidad de hacerlo confesar. Varios detenidos lo oyeron [illegible] que no lo mataran por su pequeño hijo que había nacido apenas un mes antes de su detención.

Finalmente, es trasladado al Hospital Militar. Allí se encontraba internado otro detenido quien reconoce su voz. En un momento, Pérez recobra la lucidez y comienza a hablar: "Soy Eduardo Pérez, tengo un hijo de un mes, Martín, soy un trabajador de Salto". Cada tanto un enfermero se acercaba a su cama a limpiarlo y salía de allí con una toalla empapada en sangre. No recibió atención médica de tipo alguno a pesar de sus reiterados reclamos. Muere la noche del 10 de mayo de 1974. El testigo lo relata así: "Estuve en el Hospital Militar menos de un día. Pude confirmar que era él porque el día siguiente un soldado me lo contó pues Eduardo había muerto cuando él estaba de guardia. Luego de llevarlo tuvieron que baldear la celda pues había perdido mucha sangre".

Otros detenidos recibieron la confirmación de su muerte por el propio mayor Gavazzo. En junio de 1974, Adriana Castera se encontraba detenida en el Grupo de Artillería No. 1:

"[...] Gavazzo me advierte que es así, a él no se le va nadie sin hablar; pone una pistola sobre la mesa y dice que si no quiero hablar mejor me mato porque me va a destrozar. Me dice que hace unos días mataron a (Eduardo Pérez)".

Lucía Topolansky, también detenida en Artillería 1, relata lo siguiente:

"Un hecho sobresaliente de ese período fue la muerte de un compañero sobre el cual nos estaban interrogando. Se trataba de Eduardo Pérez, detenido en mayo del 74. Nosotros, que no sabíamos qué estaba pasando, notamos que el clima del cuartel se estaba enrareciendo. En determinado momento mandan pintar uno de los calabozos: era donde había estado hasta ese momento este compañero, y lo pintaban para borrar todos los rastros... El mayor Gavazzo hace una recorrida por los calabozos acompañado de otro mayor, que era Rama. Allí nos dice que el mayor Rama se va a encargar de seguir con el interrogatorio a nosotras y nos hace una aclaración amenazante: "miren que aquí no murió nadie". Eso nos confirmó lo que ya sospechábamos.

---

es muy bueno, es un esfuerzo muy grande.

C - Si tuvieras que hacerle un homenaje a un protagonista de esta campaña, ¿a quién se lo harías?

T - A los brigadistas, sin sombra de duda. Vos tenés que ver la alegría con que vienen acá con las firmas recogidas, aunque les haya costado trabajo conseguirlas.

Un día estuvimos recogiendo firmas en Jackson y Gonzalo Ramírez. Estábamos con Julio Calcagno, con Bouzas y otros integrantes de la Comisión. Fue increible porque una muchacha consiguió tres firmas de tres sordomudos! Lo hizo a través de un diálogo por señas que inventó en ese momento.

Una cosa impactante fuè también cuando llegaron dos ciegos a la Comisión. Nosotros sentíamos un ruido raro en la escalera y eran los bastones. Venían a firmar. O el día que vino una persona analfabeta que nos dio un consejo que habría que ponerlo en práctica. Ella decía que había que hacer propaganda explicando que los analfabetos, aunque no pueden firmar, pueden poner las huellas digitales.

Es importante también el trabajo que se está haciendo en el interior. El domingo 17 fui a Treinta y Tres. Salí a las 7 del domingo y volví a las cuatro de la mañana del lunes. Hicimos una jornada de recolección en distintos barrios. Trajimos 438 firmas de Treinta y Tres.

Y una de las cosas que me parece destacable es la forma en que trabajan para obtener finanzas: durante la semana se reciben donaciones de harina con la que después mandan hacer 10 kilos de tortas fritas para el sábado y 10 kilos para el domingo. Las venden en la plaza principal.

Había que verlos el domingo, con aquel frío tan espantoso que hacía y ellos buscando que el monumento los protegiera para que no se les apagara la garrafa. Estuvieron desde las 15 a las 19 horas vendiendo!

Los brigadistas están dando una lección de verdadero espíritu democrático, de tenacidad, de sacrificio. No le temen al frío, no le temen a nada. Yo veo la preocupación por las más pequeñas cosas, por vender las escarapelas, los llaveros, por llevar las balconeras. Lo mismo cuando se sale de pegatina.

Por otro lado, se siente la falta de un apoyo político más decidido de dirigentes, diputados, senadores. Se necesitaría darle un espaldarazo mucho más enérgico a este esfuerzo tan sacrificado que vienen realizando los brigadistas y la Comisión Nacional.

¿EL CONSEJO DEL NIÑO PUEDE OBLIGAR A GAVAZZO A QUE DIGA TODO LO QUE SABE?

C - Cambiando un poco de tema, ¿cómo ves la decisión de pasar al Consejo del Niño la investigación de los casos de niños desaparecidos?

T - Ma. Esther Gatti, la abuela de Mariana, junto con Sarita tuvieron una entrevista con las personas del Consejo que se van a ocupar de esto. Esther me manifestó que estas personas están muy bien intencionadas. Se le entregaron todos los datos, informes, sobre los niños desaparecidos. Yo creo que el gobierno sintió el efecto de la propaganda que se viene haciendo sobre los niños y por eso tomó esta decisión.

Pero me parece también que es una forma de lavarse las manos. Porque yo me pregunto: ¿tiene el Consejo del Niño poderes como para llegar a lo que nosotros queremos? ¿Puede determinar una investigación en Argentina? ¿Puede obligar a Gavazzo a que diga todo lo que sabe?

Nosotros tenemos una experiencia de lo que fue seguir la pista de Anatole y Victoria, de Mariana... Es un trabajo de hormiga, casi de detectives, de sacrificio y yo no sé si el Consejo podrá llevarlo a cabo.

Por otra parte, aquí hubo una Comisión Parlamentaria a la que se le negó las facultades para que actuara en la investigación de los desaparecidos. Los diputados colorados se negaron a otorgarle esas facultades.

Entonces ahora temo que esto se convierta en un mero lugar de recepción de testimonios, sin posibilidades de actuar con eficacia.

C - ¿Cuál es tu opinión respecto al proyecto de ley del PGP que plantea que se otorgue una pensión para los familiares de desaparecidos?

T - Yo soy absolutamente contraria a que se legisle en ese sentido y así se lo dije a Batalla hace unos días.

Hace unos años este mismo tema fue motivo de una agria disputa mía con el representante de la dictadura argentina en Naciones Unidas, Amadeo, que planteaba una cuestión similar.

Para los familiares de los detenidos-desaparecidos lo primero debe ser la verdad. Y me parece hasta de mal gusto que se hable de remuneraciones económicas cuando estamos asistiendo a esta farsa de la justicia militar que se pronunció sobre los casos de Miranda, Paitta y Ortiz.

Ortiz fue visto en el Hospital Militar. Miranda fue detenido por las Fuerzas Conjuntas delante de toda su familia. Y el Fiscal Militar dice que nada pasó...

Por otra parte, ¿cómo va a ser utilizado esto mañana?

Nos van a decir que el problema se acabó porque, como dicen ellos, "los desaparecidos están muertos". Y si además encima nos pagan, es una forma de terminar políticamente con este problema.

Para muchos familiares la situación económica es difícil. Pero en esto, la responsabilidad que le cabe al Estado uruguayo en primerísimo lugar es la de la investigación y esclarecimiento de lo que sucedió con todos los ciudadanos uruguayos desaparecidos, inclusive los niños. Por ley y por imperativo moral.

Queremos a los niños con nosotros. Queremos saber qué pasó con nuestros hijos. Aunque saliera una ley como ésta yo me negaría absolutamente a aceptar hoy cualquier tipo de ayuda.

Si la situación fuera otra. Si acá hubiéramos conocido la verdad. Si la justicia hubiese actuado, una idea de este tipo podría considerarse y, aún en esas circunstancias, merecería estudiarse mucho. ●

NIÑOS DESAPARECIDOS:

GAVAZZO Y CORDERO SABEN DONDE ESTAN

En breves líneas, transcribimos la opinión de Sara Méndez, madre del niño desaparecido Simón Antonio Riquelo, sobre la decisión del Ejecutivo de encomendar al Consejo del Niño la investigación sobre menores secuestrados por los militares.

"Yo veo, con relación a este hecho, que es la primera vez que el gobierno reconoce públicamente la existencia de niños secuestrados, cosa que resulta un adelanto ya que hasta ahora no habíamos recibido de parte de las autoridades del gobierno un trato muy diferente al del tiempo de la dictadura".

"No creo que esto sea una muestra de sensibilidad sino que es un mérito de la presión que ejerce desde ya la circunstancia de que el Referéndum es un hecho político inevitable, que conduce sin duda a la derogación de la ley de impunidad. Y por lo tanto tienen que sacar un tema así, que tanto le llega a la población como para decir: "Ahora eso se encara. ¡Los niños son buscados!"

"Lástima que la vía elegida no responde a los hechos. Estos niños no fueron abandonados por sus padres, no se perdieron. Fueron secuestrados por los aparatos represivos, contando con toda la impunidad para ello, borrando todas las huellas, teniendo todos los medios a su alcance para fraguar identidades... No se duda de la pericia que pueda tener el Consejo... Pero estos casos son diferentes".

"Lástima que no optaron por un camino mucho más directo que es preguntar a sus secuestradores, que están viviendo acá, en las calles de esta ciudad, dónde están los niños por ellos secuestrados". ●

Con sus vidas y sus muertes

OCHO ADOLESCENTES DENUNCIAN

Del incendio en el Hogar No. 2 del Consejo del Niño, obtuvimos múltiples interpretaciones y algunos silencios. Ni unos ni otros logran relativizar la gravedad de sus consecuencias: ocho mujeres adolescentes, simbólicamente castigadas con la hoguera. La mitad de ellas ha muerto. Sobre sus identidades se nos pide y exige jurídicamente que guardemos silencio. Si se pretende así salvar la honorabilidad del menor, es demasiado tarde: este fuego iluminó inesperadamente cuál es la protección que tienen los jóvenes en nuestro país.

A un mes del incendio, las autoridades dieron su versión (casi exclusiva) y se hicieron algunos análisis globalizadores, en los que las muertes de estas jóvenes se reduce a un dato más.

Pero nada desmiente la conclusión de que estas muertes fueron previstas, lo cual equivale a decir, fueron permitidas. Hoy se pretende además, que sean olvidadas.

Creemos con Alfaro que "no se trata del instante, sino del proceso que lleva al instante" (Brecha 21/8/87). En el caso del Hogar No. 2, el instante de desesperación ante el fuego fue preparado por muchos años de indiferencia ante el peligro de muerte, de omisión ante las denuncias -sistemáticas- del personal técnico, cuyos informes reciben el honor de la gaveta desde 1978.

Las jóvenes internadas allí eran un muestrario de problemáticas: ingresadas por abandono o pedido de asilo, por trastornos graves de conducta, enfermas siquiátricas o portadoras de retardo mental. Muchachas prostituídas y muchachas que pedían asilo por unos días para comer y volver a la calle. Otras "castigadas", expulsadas discretamente de otros centros, o señaladas con el rótulo de "medidas de seguridad".

Con audacia y soberbia los tres consejeros pretenden desconocer todo esto. Los esfuerzos que realizan por justificar su gestión resultan, lamentablemente, exagerados: nadie ha pedido su renuncia y el escándalo parece conjurado.

Hemos tenido la penosa impresión de que, quienes estuvieron vinculados a estos hechos, tienen como preocupación central la de sacudirse de encima las responsabilidades.

Partimos de la base de que las responsabilidades corresponden netamente a quienes tenían la autoridad y los medios de decidir la política para las menores de este centro.

Pero eso no es todo. Las dificultades para recabar la opinión de los funcionarios plantea otros problemas, como el de las conductas antidemocráticas de quienes se abrogaron el derecho a hablar y a prohibir la palabra; el de la formación de núcleos burocráticos, apegados a sueldos y cargos en función de una rehabilitación del menor que, para decirlo de una vez, les importa un rábano.

"Las marginadas falsean la realidad": con esta frase se nos invitó a desistir de nuestro propósito de darle la palabra a las jóvenes sobrevivientes.

Hablamos con ellas, conocimos alguna de sus historias.

Hay "carreras" que empezaron en el Hogar 4 (para bebés), siguieron por algún otro centro para adolescentes y culminan en las cárceles comunes. El proyecto de ley que reduce la edad de imputabilidad penal a 16 años, facilitará al Consejo del Niño desentenderse de estos problemas tan comprometedores, derivándolos a la cárcel. Es de suponer que allí la rehabilitación del menor infractor, se convierta en una profesionalización de la delincuencia y el odio.

RESPUESTA DEL CONSEJO DEL NIÑO: QUE LOS FUNCIONARIOS APRENDAN KARATE

Los que esperamos alguna reacción, alguna medida inmediata de parte de las autoridades, recibimos con indignación creciente la propuesta hecha a los funcionarios de aprender karate para "defenderse" de los menores internados.

Esta concepción encaja demasiado bien con la política (con que hoy se bombardea a la opinión pública) que propone la salvación a través del aumento de la custodia armada y policial. La misma que responde a la violencia con más violencia; al delincuente callejero con la violencia de las instituciones policiales. Y a los menores recluídos con hacinamiento y karate...

La violencia contenida en la muerte de cuatro adolescentes es de otro tipo. Como el castigo aplicado casi públicamente a Scafarelli (el confeso autor de la muerte de un policía).

Rechazamos esta violencia. Y denunciamos el tratamiento distorsionante que de ello hace aquella prensa que, mientras nos atiborra de razzias y patrullajes "para tranquilidad pública", de verdaderas cacerías humanas tras uno u otro delincuente, guarda silencio ante la tortura de los presos en democracia y ante este atroz, inaceptable mundo revelado por el incendio en el Hogar No. 2.

●

Patio Central del Hogar Yaguarón. Desde la baranda se han suicidado varias muchachas.

El 31 de julio nueve menores del Centro de Observación Nro. 2 u Hogar Yaguarón provocaron un incendio en una de las salas de seguridad.

Al hacerlo bloquearon también la salida, lo que agravó las consecuencias: cuatro de ellas murieron por las quemaduras sufridas.

Tuvieron que esperar en el hall a que viniera una camioneta de la Seccional 3a. que las condujo al Hospital Maciel donde recibieron los primeros auxilios.

Luego fueron distribuídas en diferentes nosocomios, donde cuatro de ellas murieron.

●

FOTOS: Armando Sartorotti

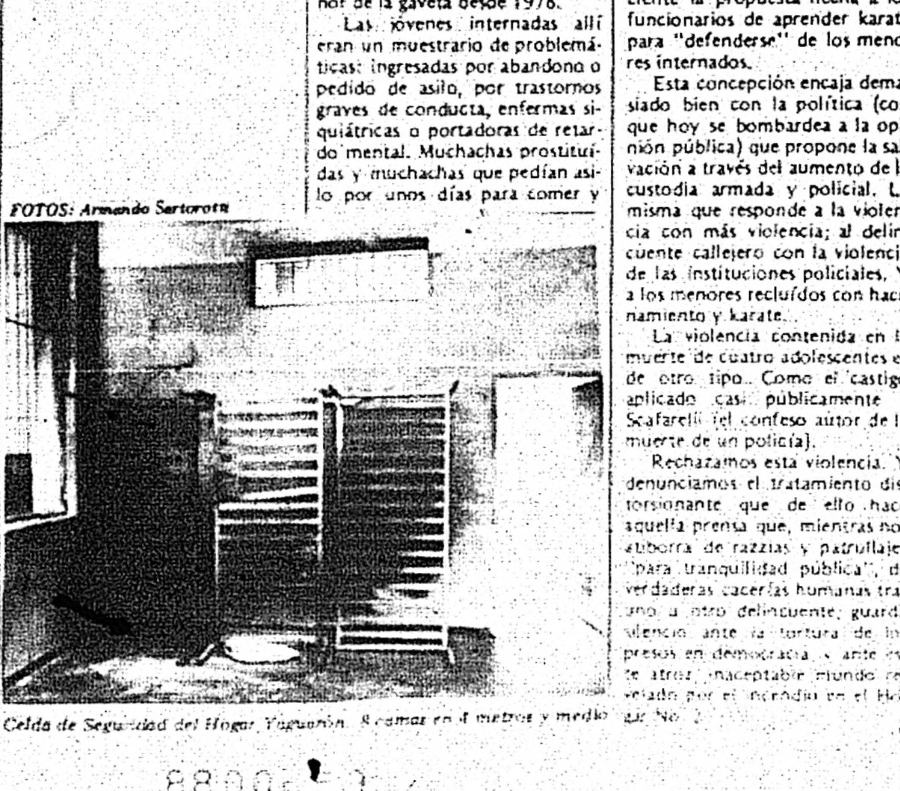

Celda de Seguridad del Hogar Yaguarón. 8 camas en 4 metros y medio

---

Hogar Nº 2

¿CENTRO DE DIAGNOSTICO O DE ABANDONO?

Otra vez el Consejo del Niño volvió a ser noticia, pero esta vez la gravedad de los hechos ocasionó un debate sobre la idoneidad del mismo para protejer y rehabilitar al menor. Ante el intento de las autoridades de monopolizar la palabra, *Compañero* buscó la opinión de los funcionarios

"Estuviera quien estuviera en el turno, hubiera sucedido igual, porque las causas estaban dadas. Porque en el Consejo del Niño no se hace lo que se debería hacer" nos dicen los directivos de la Asociación de Funcionarios del Consejo del Niño (AFUCONI) en referencia a las cinco funcionarias investigadas.

Efectivamente el Centro de Observación Nro. 2 es un lugar transitorio, de diagnóstico. Las adolescentes deberían ser luego derivadas a otras dependencias de acuerdo a sus características. Sin embargo, permanecen allí por tiempo indeterminado.

Además de esa incoherencia entre las funciones asignadas al centro y las que efectivamente cumple, los funcionarios ubican las causas de fondo de la muerte de las cuatro menores en la falta de una política institucional adecuada. "No la hay o no se conoce" nos dicen. La reestructura que evidenciaría, por lo menos, lo que las autoridades pretenden con su gestión, espera junto a la Rendición de Cuentas desde hace dos años. Tampoco hay pautas de trabajo para los educadores, salvo excepciones como por ejemplo el Centro Rural "Las Brujas", donde el Prof. L. Clausen dirige una experiencia basada en la autogestión.

En segundo lugar, señalan la heterogeneidad del grupo. Entre los jóvenes que dependen del Consejo del Niño están los necesitados de amparo por causas sociales, económicas o por abandono, a quienes el Estado debería darles un hogar y una educación digna, junto con menores infractores a los que se debería intentar recuperar para devolverlos a la sociedad. En las salas de seguridad se mezclan homicidas con suicidas. Y así como no hay pautas generales de trabajo tampoco las hay para atender en especificidad las diversas características y personalidades de las jóvenes. La masificación de las problemáticas actúa negativamente y, como ocurrió en el Hogar Yaguarón, los riesgos se potencializan.

Los funcionarios señalan también lo inadecuado del local. El mismo tiene dos sectores de seguridad, A y B. Además de obsoleto posee una baranda a siete metros de altura que se ha convertido en una verdadera tentación para las jóvenes quienes buscan en ella el suicidio o la libertad.

En cuarto lugar, está la falta de recursos humanos y materiales. Hay 35 menores en el Hogar Yaguarón y para su atención están asignadas tres funcionarias por turno (o "madres", como las adolescentes las llaman) y un equipo técnico integrado por dos médicos generales, un psiquiatra, dos psicólogos, un ginecólogo, una enfermera y tres asistentes sociales.

La falta de recursos es consecuencia del escaso presupuesto que se le asigna y de la burocracia interna que llevó al Consejo del Niño a devolver N$ 90 millones del rubro inversiones.

Por último (y también en último lugar en jerarquización de las causas)los funcionarios creyeron conveniente señalar la falta de elementos de seguridad. Entiéndase por los mismos, por ejemplo, sistemas de alarmas contra incendio y no agentes del orden ni karatecas.

El objetivo de los centros de internación es la rehabilitación de los menores, dándoles pautas de trabajo y estudio de manera de lograr una incorporación útil a la sociedad. En estos centros, donde conviven patologías y características personales tan diversas, lograr este objetivo es imposible. Por el contrario, sólo sirven para exacerbar las conductas agresivas.

●

PROHIBEN DECLARACIONES

Los tres miembros del Consejo del Niño -Consuelo Beherens (PN), Miguel Petit (PC) y Ana Ma. Rena (PC)- prohibieron a los técnicos del Hogar Yaguarón hacer declaraciones sobre lo ocurrido recientemente en el llamado Centro de Observación No. 2, que costara la vida a cuatro adolescentes. Como todas las prohibiciones no justificadas, no se hizo por escrito. Pero los funcionarios saben que está amenazada su seguridad laboral.

Sólo quieren la versión oficial porque es preferible que la opinión pública responsabilice a los funcionarios del Consejo antes que se conozcan las causas de fondo del problema. Sin embargo, podemos decir que desde 1978 se archivan en las Oficinas del Hogar Yaguarón los duplicados de los memorandum dirigidos a la dirección del Consejo, poniéndola en antecedentes de la situación, advirtiendo sobre los riesgos planteados y solicitando condiciones para una adecuada atención de las menores.

●

88005[illegible]

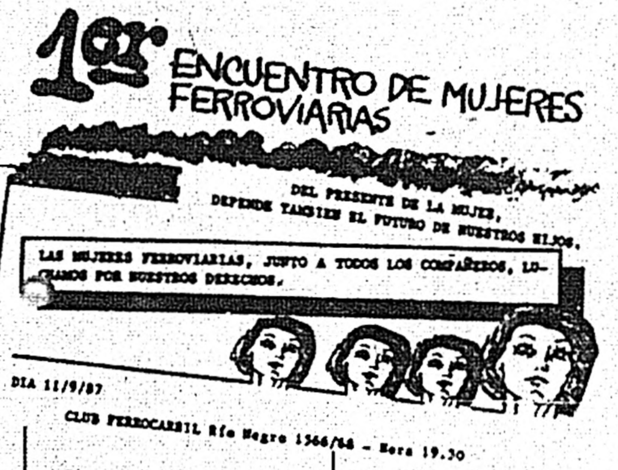

1er ENCUENTRO DE MUJERES FERROVIARIAS

DEL PRESENTE DE LA MUJER,
DEPENDE TAMBIEN EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS.

LAS MUJERES FERROVIARIAS, JUNTO A TODOS LOS COMPAÑEROS, LUCHAMOS POR NUESTROS DERECHOS.

DIA 11/9/87

CLUB FERROCARRIL Río Negro 1566/68 - Hora 19.30

GAVAZZO: PIDE REINTEGRO A LAS FF.AA.

Ley de impunidad mediante, el ex-Tte. Cnel. José Nino Gavazzo se sintió tentado de reanudar el servicio activo y pidió reintegro a las FFAA

Así lo informa el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional No. 2459 del 7 de agosto pasado.

La solicitud fue denegada por el Ministro Chiarino, según Resolución No. 18.513.

¿La razón? Dice Chiarino: "Desestímase la solicitud presentada por el señor Teniente Coronel en situación de Retiro José N. Gavazzo... en virtud de que su alejamiento de las FFAA fue voluntario".

Como se sabe, Gavazzo es uno de los oficiales sobre el que pesan graves acusaciones, entre ellas la de su directa responsabilidad (junto a Manuel Cordero) en la desaparición del niño de 20 días Simón Antonio Riquelo en julio de 1976, además de un pedido de extradición por parte de la justicia argentina.

Pero eso, como la denuncia que en estas mismas páginas formulara el SERPAJ sobre Gavazzo, no es motivo suficiente para su alejamiento de las FFAA

Sin duda para el Sr. Chiarino estos buenos modales hacia Gavazzo son una muestra de "habilidad"

Esa misma "habilidad" con que se inventó lo de la "caducidad de la pretensión punitiva del estado" que lleva al absurdo de no poder llamarle a las cosas por su nombre y no poder decir lo que en este país todo el mundo piensa y es que el Sr. Gavazzo ya hace bastante tiempo que debía estar detenido. •

PIT-CNT y diálogo nacional

¿CON LOS ZAPATOS AL REVES?

Hace ya unos cuantos años, jugábamos al fútbol en el cuadro del barrio en la cancha de Boston River donde hoy se encuentra el edificio Libertad.

Un día, uno de los muchachos había traído un jugador nuevo.

Mientras éste se vestía, quien lo recomendaba hablaba con el Director Técnico, "el gordo Raúl", tan sutil en sus apreciaciones que lo convertía entre nostros casi en una institución.

—"Este pibe es buenísimo, gordo. Marca bien, arranca de atrás, tiene buen pase y patea con las dos piernas".

Mientras lo escuchaba, el D.T. observaba al "nuevo". En determinado momento lo interrumpe y comenta:

—"Debe ser bueno, che Nelson, viste que se pone los zapatos al revés?"

Era cierto; al calzarse, la "estrella" había invertido los zapatos de pie.

Con el diálogo nacional aprobado por el PIT-CNT en la Mesa Representativa del 25 de julio puede llegar a suceder algo similar.

ALGUNAS EXPERIENCIAS QUE VALE LA PENA RECORDAR

La forma en que se participó en la Concertación Nacional Programática fue asumida como experiencia para el conjunto y autocriticada por la dirección del PIT—CNT.

Uno de los errores reconocidos fue el hecho de que los trabajadores estaban lejos de lo que se discutía con las otras fuerzas sociales y políticas, lo que tuvo como consecuencia que esta instancia no se tradujera en un avance para los trabajadores y disminuyera el costo político que el Partido Colorado debía pagar al no cumplir con lo acordado

Sin embargo, todo parece indicar que estamos transitando un camino similar al autocriticado.

Desde estas páginas hemos impulsado lo que nos parecen pasos imprescindibles para el desarrollo de un proceso de acumulación de fuerzas: la unidad con otros sectores sociales y la necesidad de disputar la opinión pública denunciando a fondo la política del Partido Colorado y sus aliados, buscando fortalecer el avance en conciencia de los sectores asalariados

En general, todo esto está recogido en el Documento de Balance y Perspectivas del I Congreso Extraordinario de la central.

UN ANALISIS NECESARIO

Los pasos a dar en este plano deben tener como punto de partida la realización de un análisis de la situación.

Los resultados de la última ronda de ajustes salariales de junio y julio muestran que los trabajadores de la Administración Pública y Entes recibieron ajustes salariales tres puntos inferiores al aumento del costo de vida. Para los trabajadores privados los Consejos de Salarios han tenido suerte variada y algunos aún no han laudado.

Cerca de 1.000 trabajadores textiles fueron enviados al Seguro de Paro. Los empleados de ILPE, ADEOM y PLUNA enfrentan la amenaza de la privatización.

En nombre de la modernización y el desarrollo se está aplicando a fondo un plan al servicio del extranjero, que sacrifica a las grandes mayorías nacionales, pisoteando la soberanía del país.

Enfrentando esta situación, se realizaron en estos meses algunas experiencias de coordinación de la movilización como las jornadas del 16 de junio y 8 de julio.

La discusión de la Rendición de Cuentas, los Consejos de Salarios y el ajuste salarial para los funcionarios públicos mejoraron objetivamente las condiciones para la coordinación.

Sin embargo, en un momento en el que confluyeron varios temas de movilización importantes, no hubo un planteo político unificador ni una campaña de denuncia efectiva de los planes del gobierno en los temas de fondo. No se jerarquizó con claridad las implicancias que los gastos militares en la Rendición de Cuentas tienen para el país. En los Consejos de Salarios se siguió dando una lucha aislada, por gremios; sin que se desarrollara ninguna campaña general en el terreno salarial.

Fueron momentos en que la movilización requería una táctica clara, en la línea de las resoluciones del I Congreso Extraordinario. La disgregación solo contribuyó a restarle fuerzas y proyección política al movimiento.

El no responder con firmeza a expresiones de la crisis estructural del país tal como la del transporte, la introducción de nuevas tecnologías que desplazan mano de obra o el significado del proyecto de zonas francas, debilitan el potencial de alianzas porque lo alejan de su vinculación con el planteo programático de fondo

Una respuesta contundente a los planes concretos del P. Colorado, entroncándola con el planteo programático, debe ser la base de una política de alianzas que vaya más allá del mero efecto publicitario.

Resulta vital impulsar desde el movimiento sindical una cruzada en defensa de la soberanía nacional, nucleando a diferentes sectores sociales y políticos.

Por eso nos parece justa la resolución de la Mesa Representativa del 21 de agosto en este plano.

No nos referiremos aquí a las contradicciones y dificultades que se plantean cuando se trata de establecer alianzas con sectores como los pequeños y medianos productores, que estamos de acuerdo deben ser realizadas.

Nos preocupa sí el tema de las prioridades. Cómo sumamos fuerzas con los 200.000 desocupados que para poder vivir hoy se dedican a la llamada "economía informal". Cómo sumamos fuerzas con los barrios que día a día adquieren un protagonismo más importante en la lucha contra la carestía, como la marcha de mujeres del 30 de junio.

Pero lo primero que debemos hacer es abrir instancias de debate entre los trabajadores. En la última Mesa Representativa del 25 de julio, diversos gremios realizaron importantes aportes para el conjunto del movimiento sindical.

Es necesario que sean tomados en cuenta de manera de fortalecer, mediante la discusión y el avance en la comprensión, al conjunto del movimiento sindical. Para que cada trabajador se convierta en un vocero del proyecto de país elaborado por la clase.

De lo contrario, mucho nos tememos que a pesar de la envergadura de la tarea emprendida, nos pase lo mismo que al muchacho nuevo de la anécdota. •

tinta roja
vinería
MONTE CASEROS 2720
a 20 metros
de Garibaldi
5% de Descuento
sobre su compra

8800659

ELECCIONES SINDICALES

Listas 1 triunfa en FUNSA

El pasado 31 de julio tuvo lugar la elección de autoridades del sindicato de FUNSA. Con una participación que alcanzó el 92 o/o de los habilitados para votar (1136 en 1239 habilitados) los trabajadores pudieron optar entre 4 listas: la lista 1 encabezada por Juan Carlos Pereyra y Luis Romero, la lista 2 por Asdrúbal Gadea, la lista 5 por Miguel Machado y la lista 9, formada previamente a las elecciones, encabezada por Gabriel Cebey.

Realizado el escrutinio, la lista 1 resultó triunfadora por amplia mayoría obteniendo 646 votos, por lo que le corresponden 10 cargos en la dirección del sindicato.

La lista 2 en la que participan compañeros de orientación socialista obtuvo 185 votos (3 cargos); la lista 5, que sigue la orientación mayoritaria en la Central obtuvo 150 votos (2 cargos) y la lista 9, que se forma con militantes independientes de la IDI y el MLN a partir de su separación de la lista 1, obtuvo 145 votos (2 cargos).

Las elecciones recientemente realizadas revisten algunas características que las diferencia de la anterior.

Una vez reconstruido el sindicato sobre el fin de la dictadura los dirigentes fueron electos a partir de la presentación de una lista única formada por todas las corrientes que actuaban en el gremio, en base a una proporcionalidad que viene de la propia historia del sindicato. La dirección quedó integrada entonces con 9 compañeros de la lista 1 y el resto de los cargos fueron ocupados por compañeros de la lista 2 y 5.

Ante la proximidad de las elecciones del pasado julio, surge la discusión en torno a la posibilidad de volver a presentar una lista única.

"Haciendo un balance del último período, entendimos que la lista única había cumplido un papel positivo" dijo a COMPAÑERO Juan Carlos Pereyra, recientemente reelecto presidente del Sindicato. **"Sin embargo,** -agrega- **"nos pareció que volver a presentarla podía ser interpretado en el sentido de que buscábamos una renovación automática de autoridades. Para nosotros hubiera sido fácil seguir siendo mayoría en la lista única. Pero esta vez entendimos que era el gremio quien tenía que decir qué lista era la mayoritaria, lo que implicaba también un pronunciamiento sobre la gestión de la mayoría de la dirección del sindicato. El gremio tuvo oportunidad de leer boletines, propaganda, escuchar diferentes propuestas, lo que siempre revitaliza la vida gremial".**

Consultado sobre los motivos que posibilitaron el triunfo de la lista 1 Carlos Pereyra manifestó que estos son de variado origen. "En primer lugar" -destacó- "la lista 1 tiene un arraigo muy profundo en la historia del gremio, habiendo estado dirigida por compañeros como León Duarte, hoy desaparecido. Bajo la orientación de esta lista, el Sindicato de FUNSA fue fundador de la Central y luego cumplimos un papel activo en la fundación del PIT, además de integrar hoy el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT [illegible]

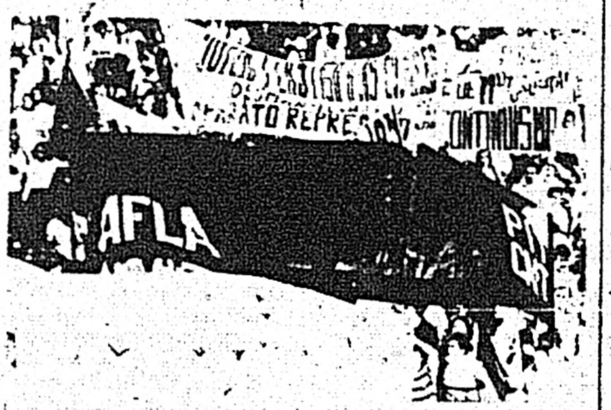

gremio J. C. Pereyra destacó "la continuidad de logros como el convenio salarial que nos coloca, una vez finalizado el mismo, a 3.76 o/o de lo que se ganaba en el 74. Funsa ha sido uno de los pocos lugares en que hemos conseguido recuperar el salario real. Junto a esto la restitución de despedidos y el acceso al trabajo para los hijos de los trabajadores".

"A pesar de esto hubo compañeros que criticaron el convenio salarial argumentando que no contribuía a la lucha contra la política salarial del gobierno. A partir de estas diferencias esos compañeros se separan de la lista 1, conformando, pocos días antes de las elecciones, la lista 5.

"Desde estas mismas filas" -dice Pereyra- "se ha querido menospreciar el triunfo de la lista 1 porque ésta resultó vencedora con votos de trabajadores que han sido votantes de los Partidos tradicionales. Nosotros debemos decir que nos sentimos orgullosos de que trabajadores que hayan votado a los blancos o colorados hayan reelecto a una dirección porque ésta defiende sus intereses de clase. En todo caso, nuestro esfuerzo debe orientarse a que esos trabajadores sientan como propio el programa del PIT-CNT que es radicalmente opuesto al programa y la práctica de esos partidos".

"En ese camino de maduración de conciencia han habido algunos mojones importantes, como el hecho de que el 90 o/o de los trabajadores de FUNSA, incluidos muchos votantes blancos y colorados, han firmado en la fábrica por el Referéndum. Recordamos también el apabullante y masivo repudio de los trabajadores de FUNSA ante la presencia en la planta del Senador Lacalle, uno de los que con tanto empeño contribuyó a la aprobación de la Ley de Impunidad".

Por eso en FUNSA hemos [illegible]

tra central, aportando ideas para enfrentar los problemas que afectan al conjunto de los trabajadores, como lo hicimos recientemente en el documento presentado a la Mesa Representativa Nacional efectuada el pasado mes de julio en Las Piedras, documento cuyos lineamientos fueron aprobados en asamblea en el Sindicato".

En relación al período que se abre para la gestión de la nueva dirección J. C. Pereyra destacó "la necesidad de fortalecer la Federación del Caucho (de la cual Funsa representa un 60 o/o en número de trabajadores) y la necesidad de que el sindicato cumpla un papel activo hacia el barrio, Maroñas, contribuyendo a la organización de otros sectores y volcando allí nuestra experiencia, terrenos en los que aún hay mucho por hacer".

●

Lista 6 en AFAE

La Asociación de Funcionarios de la Asociación Española (AFAE) realizó el 31.8.87 sus segundas elecciones luego del período dictatorial. Hubo un alto porcentaje de votación (73 o/o de los afiliados) obteniendo la lista 6, 519 votos (8 cargos de los 11 miembros de la dirección) y 193 votos la lista 65 (3 cargos).

Luego del conflicto en AFAE se desarrolló una intensa polémica dentro del sindicato entre las dos corrientes sindicales así como también en el seno de la FUS y del PIT-CNT.

Por eso estas elecciones tenían un carácter muy especial tanto para adentro como para afuera del gremio. Para adentro en tanto se decidía si la orientación sindical seguida por la mayoría de la dirección del sindicato (lista 6) en estos dos últimos años -y particularmente en la huelga de agosto del 86- era correcta o no. Para afuera porque el resultado de la elección repercutiría en la FUS, debido a la importancia que este gremio tiene dentro del gremio de la salud a lo que se agrega la proximidad del IV Congreso a realizarse los días 10, 11 y 12 de setiembre.

El clima en que se realizó la elección fue altamente unitario, sin menoscabo de las diferentes concepciones de las listas que disputaron las elecciones.

El desarrollo de la campaña se dio en medio de una agudización de la represión por parte de la patronal hacia el sindicato: prohibición de asambleas, sumarios, sanciones, comunicados que obligaban a los jefes a delatar las actividades sindicales, vigilantes cuya misión es perseguir y denunciar a dirigentes y activistas.

La patronal sigue desconociendo al sindicato, rechazando toda reunión bipartita que atienda los reclamos de los trabajadores.

La dirección de AFAE ante esta situación denunció los atropellos de la patronal y desarrolló nuevas formas de información y participación de los trabajadores para enfrentarlos (hoja informativa semanal, plenario de delegados, etc.).

El resultado de las elecciones marcaron una reafirmación por parte de los trabajadores de las orientaciones de la lista 6 que, finalizada la huelga del 86, había quedado sola en la dirección del gremio ante la renuncia de los integrantes de la lista 65.

Por último, estos resultados son una derrota a la política sindical del gobierno y, en particular, de la patronal de La Española que ha estado permanentemente intentando destruir AFAE y que ahora deberá darse cuenta que los trabajadores confían en su organización sindical clasista y combativa.

●

Lista 1 triunfa en el SIMA

El pasado 28 de agosto se realizaron las elecciones sindicales en el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (SIMA-PIT-CNT).

Dos listas disputaron las elecciones: la lista 1 en la que participan trabajadores vinculados al PVP, P. Socialista, IDI, MLN e independientes, y la lista 1983 conformada por trabajadores de filiación comunista.

Hasta el momento actual, de los 9 cargos de dirección, 6 eran ocupados por integrantes de la lista 1983 y 3 por integrantes de la lista 1, en virtud de los resultados de la elección anterior.

En la presente elección votaron 1.224 trabajadores de los 1.600 habilitados para votar, lo que representa un grado de participación del 78.4 o/o.

Los resultados dieron la victoria a la Lista 1, que obtuvo 607 votos por lo que le corresponden 5 cargos en la dirección del Sindicato. La lista 1983, por su parte obtuvo 581 votos por lo que ocupará 4 cargos.

El triunfo de la lista 1, encabezada por Gerardo Ismach ahora electo Secretario General, se apoyó fundamentalmente en la votación del personal de fábrica y administración.

Se trata de la lista con más antigüedad en el gremio y cuyo peso fue creciendo en el último período fundamentalmente a raíz del desenlace que tuvo el III Congreso del PIT-CNT que trajo aparejada la división de la lista 1983.

Con una visión crítica en relación a la experiencia hecha por el SIMA en los pasados Consejos de Salarios, la mayoría de la nueva dirección se propone dar cumplimiento a los lineamientos definidos en el I Congreso Extraordinario en materia salarial. Cabe recordar que fue el SIMA quien en dicha instancia presentara una moción sobre el tema salarial que sería luego tomada como base para las resoluciones sobre el tema.

En pocos días, el SIMA estará en plena negociación ya que el Convenio Colectivo del sector vence el próximo 30 de setiembre.

●

8800559

AFE X

El directorio "no tiene conocimiento"

El avance privatizador del gobierno parece haber tomado bríos en los últimos días a raíz de la iniciativa de liquidación de ILPE, las declaraciones de J. Batlle sobre la conveniencia de eliminar el monopolio del servicio telefónico por parte de ANTEL y un plan de reducción de personal y servicios de AFE. Todo esto acompañado de afirmaciones de que "la cosa no para ahí" y que hay otras áreas del Estado que pasarían a manos de la actividad privada. COMPAÑERO entrevista sobre estos temas [redacted] integrante de la Dirección del gremio ferroviario.

COMPAÑERO: El Director de AFE por el Frente Amplio, ha expresado a la prensa, con relación a los anuncios realizados por integrantes del partido de gobierno sobre la reducción de personal en AFE, que se trataba de una campaña psicológica y que no se habían tratado esos temas en el Directorio del Ente. ¿Qué nos puede decir sobre eso?

R. OLIVERA: En el Ente donde yo trabajo y en el que el Ing. Nunes es Director existe una continua sangría de personal. Y ello es producto de algo más que una campaña psicológica. Para mi es el producto de una operación orquestada desde el Poder Ejecutivo y llevada a cabo por las altas jerarquías administrativas de AFE. Dicha campaña ha puesto y pone de continuo a los trabajadores ferroviarios en situaciones extremas, donde el pedido "voluntario" de ser redistribuido o la renuncia al cargo, son la única salida que se percibe.

Veamos un ejemplo de los muchos que hay. Se dispone que un trabajador de la estación Rivera (y que tiene allí a su casa y familia), por razones de "servicio" se le traslade compulsivamente a la estación de Paso de los Toros, donde terminará ganando el mismo sueldo que tenía en Rivera. Pero así tendrá que sostener dos hogares: el de su familia en Rivera y el suyo en Paso de los Toros. Para colmo, el día que le corresponde descansar y que debería usar para ver a su familia, se encuentra que no tiene tren para ir. La alternativa que le queda a este funcionario es o pagar un boleto de ómnibus, si le alcanzara la plata o acudir a algún político que siempre hay, quien a cambio de que no firme el Referéndum y lo vote en las próximas elecciones, le conseguirá un nuevo destino público en Rivera. ¿Eso es una campaña psicológica? Yo lo llamaría de otra manera. Pero eso es cuestión de opinión ¿no?

COMPAÑERO: El Ing. Nunes también expresó que el que los trabajadores de AFE pasaran a otros destinos en la Administración Pública, era un tipo de medida aconsejada por la Consultora FERROPLAN, porque eso no había sido tratado en el Directorio.

OLIVERA: Yo tengo la seguridad –y pienso que la tienen todos los ferroviarios– de que en AFE hace mucho tiempo que se empezaron a llevar a la práctica las recomendaciones más nefastas de FERROPLAN. La instalación de una Oficina que se dedica a inducir y facilitar la "huida" de trabajadores hacia otros entes; los febriles trabajos en todas las gerencias proyectando el futuro achicamiento del ferrocarril y las facilidades que se pueden encontrar ante los Directores blancos y colorados para poder "elegir" un supuesto traslado "ventajoso", todo eso muestra a las claras, que la operación "liquidación" empezó. Que eso no se haya tratado en el Directorio, es de mucha gravedad para la vida democrática y para la soberanía del país.

COMPAÑERO: ¿Ud. quiere decir que hay un nivel de toma de decisiones sobre AFE que no se hace en el Directorio del Ente?

OLIVERA: Eso no lo digo yo. Se desprende de los hechos y de lo dicho por el Ing. Nunes. Por otra parte, no es ningún plan muy disimulado. El año pasado en agosto, en el hotel Nirvana de Nueva Helvecia, los Ingenieros Barozzi, Camaño, Preziosi, Rinaldi, Herrera, Chapuis, Gossweiler, Faroppa, Pupo y Granato, los contadores Russo, Vernazza, Viñan, Del Guercio, Leva y Vidal y el Dr. Castro Caravia, todos ellos jerarcas del organismo, acordaron entre otras cosas la posibilidad de incluir en las alternativas de la programación de servicios el retiro de los servicios de Sudrier al Este; proseguir la reducción de personal; estudiar el cierre para cargas de la Estación Central; la prioridad de la carga en forma absoluta sobre los pasajeros. Y lo que es más grave, orientar la futura gestión del Ente dentro de los lineamientos generales de las estrategias 3 y 4, que son las más nefastas del informe FERROPLAN. En aquella época, alguien que conoció las actas de esa reunión, lo denunció en una Asamblea General del gremio y ésta resolvió que bajara a conocimiento de todos los trabajadores. Esto no se cumplió, y yo recién ahora la conozco.

COMPAÑERO: La Unión Ferroviaria reivindica un Plan de Emergencia elaborado en el año 1984: ¿Ese Plan no fue elaborado con la participación de muchos de esos técnicos que Ud. nombró en el Nirvana?

OLIVERA. Efectivamente. Tengo entendido que fue así. El problema está en saber quien es consecuente con lo que pensaba en 1984 acerca de la defensa de AFE. A principios de este año, en un boletín de nuestra gremial se decía: "Son momentos de definiciones. Se está en contra o a favor de la existencia de los ferrocarriles. Se está a favor o en contra de los intereses del gremio ferroviario. Se está a favor o en contra del país y lo que reclaman las poblaciones del interior". En resumen, en los momentos de definición, "frita la grasa, se ven los chicharrones" y se acaban las posibilidades del doble juego.

COMPAÑERO: Ante la gravedad de la situación ¿qué resoluciones tomó la Gremial?

OLIVERA: No hemos podido ponernos de acuerdo en si la situación es grave o si sólo se trata de un problema psicológico y si a partir de la aprobación del Plan de Inversiones estamos o no en condiciones de dar un vuelco histórico en el papel de AFE hacia el País.

Personalmente creo que habrá que citar una Asamblea del Gremio –a la que hace tres meses no se convoca– y allí definir lineamientos que le den alguna perspectiva a los trabajadores. Habrá que recordar lo que la Unión Ferroviaria expresó a principios de este año cuando decía: "Tenemos que tener bien claro que tanto el Ministro, el Directorio y el Gobierno cuando salen hablando a la población de la recuperación de AFE son sumamente hábiles y tratan de confundirla para lograr el apoyo popular...". Entonces, habrá que hacer cosas que no los ayuden a eso.

●

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 30.4.87.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
BARRETO ROMERO, Daniel	C.I. 1.334.345-9	Nueva York 1393 - Mvdeo.
BENAVIDEZ, Oscar	C.I. 872.071-3	Porongos 2797 - Mvdeo.
BOGAO, Ramón Joaquín	C.I. 1.593.390-5	Taberé entre Pública y Carlos Gardel - Villa Nelly - La Paz
BRIT RODRIGUEZ, Ricardo	C.I. 38.411 - Durazno	Barrio Parque del Oeste - Durazno
DE LEON RODRIGUEZ, Alberto	C.I. 1.793.055-7	Barrio B-9 Sec. B-3 Apto. 212- Maldonado
DE CRISTOFARO PEREZ, Walter	C.I. 1.249.620-3	Comandante Braga 2601 Ap. 3 - Mvdeo.
FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A.		Rincón 487 Piso 10 - Mvdeo.
GALACTICA S.A.		Orinoco 5109 bis - Mvdeo.
GUIGOU LOZANO, Rony Daniel	C.I. 3.073.762-9	18 de Julio 1324-Fray Bentos
KUHAR GROF, Juan	C.I. 582.450	Milton 4678 - Mvdeo.
KUHAR GERENCIR, Ricardo Sergio	C.I. 1.550.279-4	José María Silva 4359 - Mvdeo.
LAVAGNI PORRASI, Francisco	C.I. 5.150.598 Costa Rica	Luis A. de Herrera 11042 P. 15 Ap. 1501 - Mvdeo.
LEMA LOPEZ, Oscar Osvaldo	C.I. 1.931.321	Av. 8 de Octubre 3563-Mvdeo.
LOUREIRO DIAZ, Carlos	C.I. 1.183.096-3	Julio Maeso 3623 - Mvdeo.
LUZARDO GALEANO, Mario Néstor	C.I. 2.615.210-4	Lavalleja 674 - Mercedes
OFFENHEJN SNIADOWER, Jorge Jacobo	C.I. 1.761.217-7	J. Benito Blanco 981 Ap. 402- Mvdeo.
ORGANIZACION MEDICA ASISTENCIAL PAREFENTIS ANGELOPULOS, Simos	C.I. 1.671.242	Rincón 487 Piso 10 - Mvdeo.
RAMIREZ GIGENA, Miguel Angel	C.I. 3.320.160-9	José Pedro Varela 800-Rivera
RIELKUER S.R.L.		Av. Agraciada 4011 - Mvdeo.
RODRIGUEZ PIRIZ, Eduardo	C.I. 385.697	Av. Brasil 2836 Ap. 201- Mvdeo.
SCALONE VILLALBA, Oscar Eduardo	C.I. 1.201.822	Av. 18 de Julio 2172 Ap. 206 - Mvdeo.
SOSA DUARTE, Mary Mabel	C.I. 1.392.050-0	Carmelo Colman 1048 Las Piedras
SOCA SENCION, Servando	C.I. 9.018 Lavalleja	Vivienda INVE No. 87 Av. Artigas - Minas
TRAUGOTT MENDEZ, Boris	C.I. 1.084.251-5	Debali 3224 - Mvdeo.
VIGNOLA CAMPOS, Leonardo Marcelo	C.I. 1.616.413-5	Orinoco 5109 bis - Mvdeo.
VOULGARIS ANGELOPULOS Angelli	C.I. 1.328.549-1	Rincón 487 P. 10 - Mvdeo.
VOULGARIS, Demetrio	C.I. 1.875.947	Rincón 487 P. 10 - Mvdeo.

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

NOMBRE	DOC. DE IDENTIDAD	DOMICILIO
GIACONI SANCHEZ, Oscar Rodolfo	C.I. 87.165 Canelones	Batlle y Ordóñez 243 - La Paz
MAROTTA CASALLA, Eduardo	C.I. 951.427	Avda. Rivera 2959 Ap. 502 - Mvdeo.
PIZZORNO ROSSI, Luis	C.I. 1.541.410-7	Dámaso Larrañaga 3777 Ap. 105 - Mvdeo.

MARXISMO Y DOGMATISMO

Escribe: F. Graña

Con los fundadores del marxismo, se inaugura una nueva época para el pensamiento y la acción socialistas. A partir de éstos, la lucha secular de los oprimidos ve considerablemente aumentadas sus posibilidades de éxito con un método de análisis de la realidad social, capaz de guiar la acción política cotidiana: a escasos 50 años de publicada la primera edición de "El Capital", el partido de los revolucionarios rusos, guiados por las ideas de Marx y Engels, logra ponerse a la cabeza de la primera insurrección obrera y campesina victoriosa, que será punto de partida de una experiencia inédita de construcción de una sociedad socialista.

En la medida en que los fundadores de esta teoría sólo pudieron establecer las "piedras angulares" (en palabras de Lenin) de un método de análisis científico de la realidad social, éste sólo se desarrolla a condición de ser continuamente confrontado a las realidades que se aspira a transformar y de ser permeable a la ampliación y renovación de su propio edificio conceptual. Así entendieron el marxismo precisamente aquéllos que, como Lenin, Rosa Luxemburgo, Gramsci, Mao, entre otros, hicieron aportes sustanciales a la teoría revolucionaria.

Estos aportes tuvieron lugar, sin excepción, en dura confrontación ideológica con interpretaciones congeladas de un marxismo presentado como "doctrina acabada", en cuyos textos se pretendía encontrar todas las respuestas.

Al igual que la lucha por el triunfo del socialismo en el mundo, la teoría marxista cuenta hoy con una larga historia de avances y retrocesos, de nuevos desarrollos así como también de largos períodos de estancamiento y aun de retrocesos. En algunos casos, el abandono de hecho de los postulados fundamentales de la teoría revolucionaria se hace conservando sin el menor pudor las formas vacías de una doctrina convertida en su contrario: así los partidos social-demócratas europeos, que en la guerra imperialista de 1914-18 se plegaron activamente a la masacre de millones de obreros y campesinos para mayor gloria de las burguesías de sus países, partidos que hoy encabezan en varias naciones, "gobiernos de austeridad" para los trabajadores a fin de salvar al capitalismo de su crisis actual [illegible] el Viejo Continente.

En otros casos, la dogmatización del marxismo hizo de éste una enumeración de postulados absolutos e indiscutibles cuyo portador pasaba a ser, de forma igualmente absoluta e indiscutible, "El Partido Del Proletariado", dueño oficial de la idea revolucionaria: éste es el dramático destino de la doctrina liberadora de Marx, al uso del stalinismo durante las 3 décadas de hegemonía casi absoluta de éste en los partidos comunistas de la III Internacional.

La historia del proceso de instauración del dogmatismo en los partidos marxistas en este período es aun hoy objeto de análisis complejo y polémico por parte de diversos investigadores marxistas. A nadie puede escapar la importancia del tema para el presente y futuro del marxismo como herramienta de lucha por el socialismo.

Puede decirse, muy esquemáticamente, que una raíz importante de este proceso se encuentra en la forma y los objetivos de la conformación de la III Internacional (IC). Fundada en 1919, la organización que agrupa a los diversos partidos y nucleamientos "pro-bolcheviques" en el mundo, nace para organizar el "asalto al poder" en toda Europa. Se entiende que el capitalismo ha entrado en su "crisis final" y que "la República soviética socialista internacional está en marcha".

Por otra parte, los bolcheviques rusos entienden que no podrán mantenerse por mucho tiempo en el poder de no triunfar la revolución en varios países del continente.

En estas condiciones, la centralización y disciplina más rigurosas aparecen justificadas por las urgencias de la lucha por el poder: "En la época actual de guerra civil encarnizada, el partido comunista no puede cumplir su papel más que si está organizado de la manera más centralizada, si posee una disciplina de hierro lindando con la disciplina militar, y si su organismo central está dotado de amplios poderes y ejerce una autoridad indiscutible" (de "Manifiestos, tesis y resoluciones de los 4 primeros congresos de la Internacional. 1919-23").

Las derrotas sufridas en esos años por el movimiento obrero internacional, alejan cada vez más esta perspectiva de las tareas inmediatas, y van imponiendo cambios radicales en la estrategia de la IC. Pero entretanto, el mecanismo organizativo y de toma de decisiones se habla de consolidar y prolongar bajo la dirección férrea de Stalin mucho más allá de las circunstancias que le habían dado origen y que le habían servido de justificación expresa.

A estos pasos siguieron otros, dentro y fuera de la URSS, en una dirección que terminó convalidando el "monolitismo" y el culto de la "unanimidad". El curso histórico de los acontecimientos muestra la consolidación de un estilo de dirección que bajo Stalin significó el abandono de hecho del "leninismo" que aquél pretendía representar: la sustitución del centralismo democrático por el robustecimiento ilimitado de la centralización y del carácter inapelable de las decisiones de los órganos superiores.

La explicación del dogmatismo no puede ser reducida a simplificaciones, ya que ha dejado huellas profundas y duraderas en la tradición marxista. Explicarlo y superarlo, es condición necesaria para rescatar de "los clásicos" del socialismo científico, el vigoroso núcleo de pensamiento dialéctico estimulador del espíritu crítico, y al decir de Gramsci, "removedor de perezas mentales", alentadas por tantos años de esquematismo confortable y adormecedor.

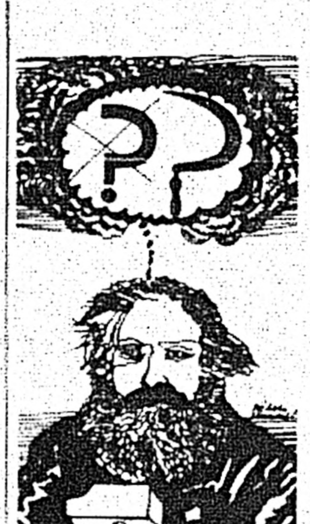

EL F.A. INSTRUMENTO PARA EL CAMBIO

Mucho se ha escrito en los últimos tiempos sobre la crisis del FA. Es notorio que algunas de las diferencias fundamentales se halla en el ámbito de las estrategias para llevar adelante el programa frenteamplista antioligárquico y antimperialista. Ello se refleja tanto en los no explicitados programas para luchar ahora, así como en la política de alianzas. Detrás de las diferencias existen concepciones distintas sobre la actual situación de la lucha de clases, las alianzas posibles y el papel que correspondería al Estado.

En esta breve nota, corriendo el riesgo de simplificar iniciaremos una visión sobre el tema que parte de la existencia de dos proyectos de país que se elaboran a partir del proceso de estancamiento de las fuerzas productivas que en el sector agropecuario tiene más de 50 años y en el industrial más de 30.

Por un lado el bloque conservador antinacional, antipopular y antidemocrático, conservador en lo político, reestructurador en lo económico y disgregador de la trama social. Agente principal del proceso de concentración de la riqueza, de la sobreexplotación de los trabajadores, de la marginación de amplios sectores de trabajadores del campo y la ciudad que están condenados a la desocupación o el subempleo, impulsor de los procesos de emigración que disgregan a la familia uruguaya y gerentes en la implantación del proyecto de país que ha sido decidido por las grandes potencias capitalistas a través del FMI y el Banco Mundial.

Para lo cual han debido recurrir a formas autoritarias de gobierno, a la dictadura-constitucional de Pacheco, a la dictadura cívico-militar de Bordaberry y el Goyo Alvarez, así como en esta etapa recorren el camino de la concentración de la toma de decisiones en el Poder Ejecutivo en desmedro de los poderes legislativo y judicial. Haciendo predominar criterios tecnocráticos en un marco de secreto, como mecanismo para inhibir la posibilidad que la mayoría de la sociedad esté informada y partícipe de la cosa pública. Las premisas emanadas del FMI se trasmiten a través de Zerbino y Davrieux a los demás órganos del Ejecutivo.

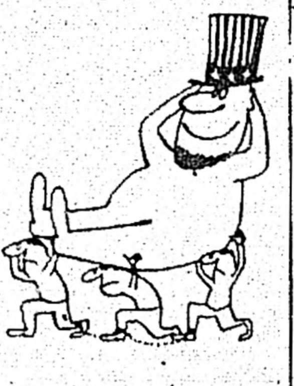

En este marco fue aprobada la ley de impunidad que hoy ampara a los asesinos, violadores y delincuentes que con uniforme o sin él, asolaron a nuestra patria. En ese sendero se aprueban presupuestos y rendiciones de cuentas que por un lado recargan la tributación en los sectores populares a través del IVA, y por otro distribuyen los gastos del Gobierno en beneficio de los organismos represores, y en detrimento de la salud, la educación y la vivienda de los trabajadores y el pueblo.

A la vez impulsan una política de amedrentamiento de los movimientos sociales y del sindicalismo en tanto, ponen en venta hacia el exterior nuestra patria a través de las leyes de zonas francas, la capitalización de la deuda externa, la protección del sistema financiero extranjerizado y la venta de tierras al capital extranjero.

Este bloque antinacional, antipopular y antidemocrático está dirigido en lo económico por los sectores monopólicos de la industria y el comercio, por los grandes latifundistas y por el capital financiero como sector predominante. A este proyecto se pliegan, aunque con carácter estrictamente subordinado, los empresarios de nivel medio.

En lo político están representados por el P. Colorado y la mayoría del Partido Nacional.

La principal fuerza social adscripta a este proyecto son las Fuerzas Armadas que han actuado en gran medida como brazo ejecutor, pero también con cierto nivel de autonomía, unas veces en defensa de sus intereses corporativos (no juzgamiento de sus integrantes por la violación de los DDHH o reclamos de mantenimiento de los niveles de ingreso y prebendas de las jerarquías militares), otras como brazo armado de directivas emanadas de los centros de poder imperialista.

Por su parte los diversos sectores empresariales expresados a través de las Cámaras de Industria, de Exportadores, etc., así como la Federación y Asociaciones Rurales han sido fervientes defensores del proyecto antinacional, salvo en aquellos casos en que eran tocados sus intereses corporativos.

La Asociación de Bancos por su parte mantuvo un irrestricto apoyo a la dictadura y logró mantener su capacidad de incidencia con el gobierno de Sanguinetti.

Este bloque social antinacional ha logrado hegemonía sobre sectores muy importantes de las capas medias urbanas. Ha mantenido el peso en los sectores del interior del país tradicionalmente conservadores, en los sectores marginales y en un importante número de los sectores pasivos. Fundamental importancia tienen en este aspecto los medios de comunicación de masas.

Por encima de elementos objetivos como la sobreexplotación, la marginación social, el despoblamiento rural, la miseria de los pasivos, la eliminación de pequeñas empresas existen aun elementos que se imponen desde lo ideológico: 1) La capacidad de generar expectativas a través del discurso "modernizante" que vende un "mañana mejor"; 2) La idea de que el mantenimiento del actual orden político-económico-social es inamovible; 3) La promoción de la salida individual como único camino.

Ante este proyecto de país se ha ido generando e impulsando un proyecto alternativo, democrático y nacional.

Este enfoque social está compuesto en lo económico por los obreros y trabajadores, desocupados y pasivos, por los pequeños productores del campo y la ciudad, así como por una parte de la intelectualidad. En lo político su expresión es el Frente Amplio y sectores de la izquierda no integrados al mismo, así como coyunturalmente sectores minoritarios de los partidos blanco y colorado. Las principales fuerzas sociales que lo integran son el movimiento sindical, las organizaciones estudiantiles, el movimiento cooperativo y otras organizaciones como los movimientos de colonos y aspirantes a colonos.

En la medida, que como señalábamos antes, las diferencias estratégicas en el FA no se han explicitado, debemos buscar en las actitudes y posiciones asumidas las características y raíces de estas divergencias.

Al respecto en la 4ta. Conferencia Nacional de nuestro partido se analizaron algunos de estos elementos a partir de las posiciones en los diversos procesos de negociación. Al respecto decíamos:

"La concertación fue la expresión en la década del 80 de las propuestas reformistas basadas en una supuesta alianza de la burguesía nacional con los sectores populares. A su vez, aparecen con fuerza posiciones socialdemócratas y socialcristianas que buscan la conciliación de clases. La primera posición tiene peso en sectores de trabajadores organizados. La segunda representa a importantes sectores de las capas medias desorganizadas".

Al respecto realizamos una severa crítica a estas posiciones por los efectos negativos para los intereses populares.

"Esta recomposición de la hegemonía conservadora luego de la dictadura y la imposición de la política colorada se vio facilitada por la debilidad ideológica, política y organizativa del movimiento popular, fruto del largo período dictatorial sumada a la correlación de fuerzas favorable a las concepciones socialdemócratas y reformistas en el seno del FA que contribuyen en forma sustantiva al atraso ideológico de las masas."

En ese sentido ha quedado claro que el proceso de polarización ha pasado en los temas claves por acuerdo entre los dos polos, y diferencias con otro conjunto de fuerzas que tienden en los hechos a coincidir. Esto también fue señalado en nuestra cuarta conferencia.

"A lo largo del período, en el FA se perfilaron dos polos con importante iniciativa política: por un lado Democracia Avanzada y por otro la 99 y el PDC. Durante un importante lapso de tiempo las demás fuerzas oscilaron entre ambos. Con el proceso de desmistificación de la propuesta del gobierno, con el PS y la IDI (más allá de matices que existieron), coincidimos en diversos momentos en temas como derechos humanos, reestructura y acuerdo nacional."

En resumen, existen evidentemente diferencias de concepciones con los dos principales polos frentistas, situación que se constata tanto a nivel político como en los frentes sociales. Con alguna de las otras fuerzas con la que hemos coincidido en los hechos, en diversos aspectos, no existe un proceso de esclarecimiento de las concepciones como para aventurar la existencia de coincidencias más profundas, ni tampoco para desecharlas.

En el próximo número avanzaremos tanto en la caracterización de las premisas de los dos proyectos de país, como en la caracterización de las diferencias con los dos bloques predominantes en el FA.

Escribe. Antonio Elías Dutra

88/08/30

Salud

POR UN SISTEMA NACIONAL Y UNICO

1) Muchos proyectos de salud han desfilado y descansan hoy en algún cajón del Parlamento. Convenciones médicas han acordado impulsar una nueva concepción sobre salud que busque cambiar una estructura caduca que sólo brinda una parodia de asistencia y que enfoque la medicina desde un punto de vista más amplio y ambicioso.

Todos estos intentos han chocado con una política muy clara llevada adelante por los sucesivos gobiernos blancos y colorados.

La progresiva disminución de la inversión del Estado en este sector puede rastrearse fácilmente a través de las asignaciones presupuestales a lo largo de los años, sin que prácticamente haya habido cambios en la "nueva democracia" (5.6 o/o en la dictadura - 5.8 o/o en la democracia).

2) No es sólo un problema de la mala asistencia, ni de crisis del mutualismo, ni de los altos costos. Es sobre todo consecuencia de una estrategia llevada adelante durante décadas por la clase dominante.

3) En este marco debemos analizar el proyecto que se comenzó a publicitar hace algunos meses y que insólitamente se concreta a través de un breve articulado incluído en la Rendición de Cuentas. Este crea una oficina más del MSP. Se habla de la APS (Asistencia Primaria en Salud), de médico de cabecera, pretendiendo con esto venderle a la población "un cambio profundo" en la actual estructura sanitaria. Nada se habla de aumentar la inversión en la salud, de cubrir las 1.700 vacantes en Salud Pública y de cómo financiar este sistema. Nada se dice sobre salarios en el sector ni de qué va a pasar con las deudas del mutualismo. Mucho menos sobre el tema medicamentos. Peor aún, pretenden irse desentendiendo de la asistencia hospitalaria, que también se busca privatizar.

Tampoco explica qué va a pasar con ese 20 o/o de uruguayos que no tiene ningún tipo de asistencia. Esta aparente solución no resuelve ninguno de los problemas fundamentales de la salud.

Todo hace suponer que no hay voluntad política para impulsar cambios de fondo en la estructura sanitaria del país. Hoy no sólo se juega el futuro de la salud, sino además de quienes trabajan en ella. Hoy les toca quedar en la calle a compañeros de algunas mutualistas, pero, ¿a quién le tocará después?

4) ¿Qué va a pasar con la asistencia? Pese al deterioro progresivo de la calidad de la asistencia y la rebaja de salarios con la que pretende cubrir los déficit, no será posible detener el descalabro del mutualismo ya que no se atacan las causas de esa desfinanciación misma. ¿Va a funcionar mejor el MSP con 150 médicos más sin que se voten nuevas partidas para el sector? ¿Qué va a pasar en el interior del país esencialmente en las zonas rurales? ¿Qué va a pasar con la asistencia psiquiátrica? No hay respuesta.

5) ¿Qué soluciones se pueden proponer? Necesitamos un organismo al servicio del pueblo. Por eso pensamos que éste debe ser estatal. No puede depender de manos privadas, ni servir a intereses ajenos al país. Tampoco puede ser un organismo con una dependencia directa del poder político porque su funcionamiento no puede depender de la voluntad política del gobierno de turno. Por eso es necesario que el pueblo participe e integre sus órganos de dirección, a través de representantes de los propios beneficiarios del sistema, de los trabajadores de la salud, de los poderes públicos, de la Universidad.

Un servicio con potestades suficientes para poder reorganizar, distribuir racionalmente los servicios, centralizar las decisiones sobre salud a nivel nacional y elaborar un Plan Nacional de Salud que no dependa del presupuesto que le vote el Ejecutivo ni de las cuotas que cobre el mutualismo ni de las tarifas que fijen las empresas que hacen comercio con la medicina. Este organismo debe asegurarnos el fin de todos estos centros de poder organizados en el mutualismo.

Necesitamos una financiación que parta del aporte de las empresas y el Estado; que normalice, tarife, supervise y sea capaz de coordinar acciones de interés comunitario tales como comedores populares, saneamiento, higiene ambiental.

6) ¿Cómo encarar la lucha por este Servicio Nacional de Salud? Todo hace suponer que el proyecto del PE tenga curso positivo en el Senado y se concrete en ley a corto plazo. Ante esto se vuelve más imperiosa la lucha por nuestra concepción del servicio. Por eso debemos impulsar la participación popular desde las policlínicas, desde los hospitales, desde las mutualistas, proponiendo programas de interés comunitario y exigiendo su cumplimiento. Promover a través de la movilización la cobertura asistencial de todo el núcleo familiar, de jubilados, desocupados y otros sectores desprotegidos. Promover el aporte en función de los ingresos. Impulsar el estatuto del trabajador que beneficie a los trabajadores del sector.

Nuestra lucha debe abrir nuevos frentes a nivel barrial pero entroncarse con organizaciones como el PIT–CNT para la difusión de estas propuestas, uniendo estas reivindicaciones a la lucha por una vida digna.

Escribe: [redacted], integrante de la Comisión de Salud del Frente Amplio

Zonas Francas

¿SOLO UN PROYECTO?

Escribe: Daniel Olesker

En el artículo anterior nos preguntábamos si el proyecto de zonas francas no debía analizarse dentro de un conjunto de otros hechos que están sucediendo en el Uruguay de hoy. Trataremos en este artículo de plantear algunos elementos que demuestran que este proyecto forma parte de un proyecto de país pensado y estructurado por las clases dominantes en el marco de su inserción en la "economía Mundo Capitalista"

Pero vayamos por partes. Una primera cosa que es necesario analizar es la propuesta política de mediano y largo plazo que el gobierno ha hecho pública a través de un documento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. En él se delinean los ejes de la política del Partido Colorado denominada de "modernización".

Dice por ejemplo "Lograr un crecimiento de la producción basado en las actividades de exportación de bienes y servicios donde el sector privado desempeña el rol esencial correspondiéndole al Estado un papel de orientación y promoción". En el planteo programático se reafirma esto cuando se dice que son necesarias "políticas de incentivos para aumentar las exportaciones; acciones para fortalecer la confianza del sector privado; acciones destinadas a reducir la inflación y mantener la disciplina fiscal y monetaria".

Las metas cuantitativas tienen que ver con el aumento del producto, de la inversión, de las exportaciones, con reducir el déficit fiscal, la inflación y el desempleo. Del salario no se habla y mucho menos de las medidas concretas para disminuir el desempleo.

Luego el documento analiza las medidas de promoción en el área de la producción exportadora incluyendo las zonas francas como parte de esa política de promoción de la industria.

A su vez se reafirma el papel del sistema financiero actual y el mantenimiento de la apertura financiera total.

Es decir, un país exportador, que brinda servicios al resto del mundo, pero que no toma en cuenta el desarrollo del nivel de vida de su propia población. Ese es el país que el gobierno está impulsando.

Pero sigamos adelante y veamos en términos de proyectos concretos cual ha sido y viene siendo la estrategia del gobierno.

Podemos ver por lo menos tres áreas en las cuales se ha delineado esta estrategia tendiente a dar mayor peso aún al sector financiero y promover el crecimiento del país a través de las exportaciones.

La primer área tiene que ver con dos nuevos proyectos que el Poder Ejecutivo ha enviado al Parlamento. El de "leasing" y el de instalación de Bancos de Inversión privados.

El "leasing" es una actividad por medio de la cual un banco compra un bien de activo fijo que no es de su giro (una máquina o un vehículo son los casos más típicos) y luego se lo arrienda a una empresa por un cierto plazo y con una cierta cuota. Al final del plazo la empresa lo puede adquirir a un precio fijado previamente. Si bien podría verse como una especie de crédito a la empresa, en realidad esto trae aparejado, dos consecuencias básicas: un mayor peso al sistema bancario en la orientación de la inversión del sector productivo y eventualmente habilitaría al banco a quedarse con bienes de las empresas en caso de que éstas no pagaran los créditos.

Los Bancos de Inversión son entidades que prestan para inversiones de mediano y largo plazo y reciben depósitos de un año o plazos aún mayores. Hasta ahora, de hecho, esta tarea era patrimonio del Banco de la República. De esta manera se pretende darle una injerencia mayor al sistema bancario privado en la definición de las líneas de inversión del sector productivo.

La segunda área se refiere a la tristemente famosa "capitalización de la deuda externa". Y decimos que ya es famosa pues con ella se piensa construir el hotel Cinco Estrellas que tanto "bien" le hará a los uruguayos deseosos de tener una vivienda propia en el año internacional de los sin techo.

¿Cómo funciona ese mecanismo? Pongamos el ejemplo del hotel. Lo primero que hacen es comprar en el exterior vales de deuda externa uruguaya a los bancos acreedores, cuestión permitida por las cláusulas de refinanciación firmadas en 1986. Pero como la deuda externa no es muy confiable la compran más barato de lo que vale. Es decir, de cada 100 dólares que se compran, se pagan 70. El banco acreedor por supuesto acepta esto pues es una forma de cobrar lo que de otra forma quizá nunca cobraría. Luego vienen al país y le venden al país dichos vales a 100, con lo cual ganan 30 dólares cada 70 que invirtieron.

El estado uruguayo da los pesos correspondientes a los inversores en la medida en que dicho dinero se invierta dentro del país, aunque no se especifique en qué debe invertirse. Por ello resulta que pagamos la deuda externa contraida por unos pocos con nuestro patrimonio nacional. Hoy un hotel, mañana será la compra de Antel, y así sucesivamente.

La tercer área tiene que ver con el tema de la producción y dentro de ella, la política hacia los sectores productivos y las políticas de empleo y salarios.

Respecto a la primera está claro que el gobierno ha apostado a la exportación y en particular a aquellas actividades pasibles de entrar en el PEC. Incluso porque las empresas instaladas en las zonas francas, pueden hacer uso de las prerrogativas del PEC, además de todas las ventajas fiscales, laborales y de costos que tienen por el solo hecho de instalarse allí.

La política de crédito, las exoneraciones fiscales, los apoyos del más diverso tipo de orientación hacia la actividad exportadora en áreas como el arroz, la cebada, la carne y la lana. Todas ellas actividades con menor componente de mano de obra nacional.

En definitiva un país de servicios y con alguna actividad industrial que cumpla dos condiciones: exportadora y surgida del procesamiento de materias primas agropecurias y en principio que encaje en las necesidades más globales de argentinos y brasileños.

¿Es ese el país que queremos? ¿Queremos un país sin soberanía, con su población sumida en los bajos ingresos y lleno de ganancias y especulaciones de los grandes capitalistas? ¿Un país que apunte a las exportaciones con la estructura productiva actual en la que 20 exportadores, es decir, el 2 o/o del total, concentra el 42.5 o/o del total exportado?

Creo que no es ese el país que queremos los uruguayos, los verdaderos uruguayos y latinoamericanos que ansiamos una patria grande liberada. Y todo esto sin meterle el diente al punto más grave de lo que veníamos diciendo, que es el área del empleo y de los salarios. Allí la política ha sido muy clara, pero lo que importa es que se está delineando también una estrategia de rebaja salarial de mediano y largo plazo más grave aún. De ello hablaremos en próxima nota.

EL PRIMER MARTES DE CADA MES APARECE

LOS ORIENTALES

POR LA LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO

8800659

Rendición de Cuentas:

APLICACION DE UN PROYECTO DE PAIS

Además de dificultoso, hurgar en las cifras oficiales utilizadas en la Rendición de Cuentas resulta preocupante. Nos debe hacer reflexionar sobre el país que se está construyendo. Preguntarnos a dónde se lo conduce con la forma de distribuir los dineros públicos.

Alarmarnos al comprobar que: de lo que paga la Administración Pública por salarios, más de la mitad se destina a Defensa e Interior.

En mantener y adoctrinar un soldado se gasta 45 veces más que en dar asistencia sanitaria o educar un ciudadano.

Sólo un 4.8 o/o del personal de una repartición recibe por ingresos, más que la suma de los funcionarios de 5 ministerios.

Se llenan y se crean cargos para seguridad, postergándose para el próximo año los solicitados por la Enseñanza.

Todo esto nos preocupa.

Estas comprobaciones y algunas más que hacemos en este artículo nos ponen más que frente a un proyecto de país, frente al país real. El que hay que transformar.

En este camino es insuficiente argumento para la polémica decir: "hay dos proyectos de país enfrentados", pues uno de los proyectos es el que está ya en marcha. Hoy con la Rendición de Cuentas o con las denuncias sobre la Universidad. Ayer con la negociación de la Deuda Externa o la actitud frente a las luchas obreras.

Enfrentar este proyecto exige denunciarlo, ponerlo en conocimiento de las masas obreras y populares, contraponerlo al nuestro. En ese camino estamos.

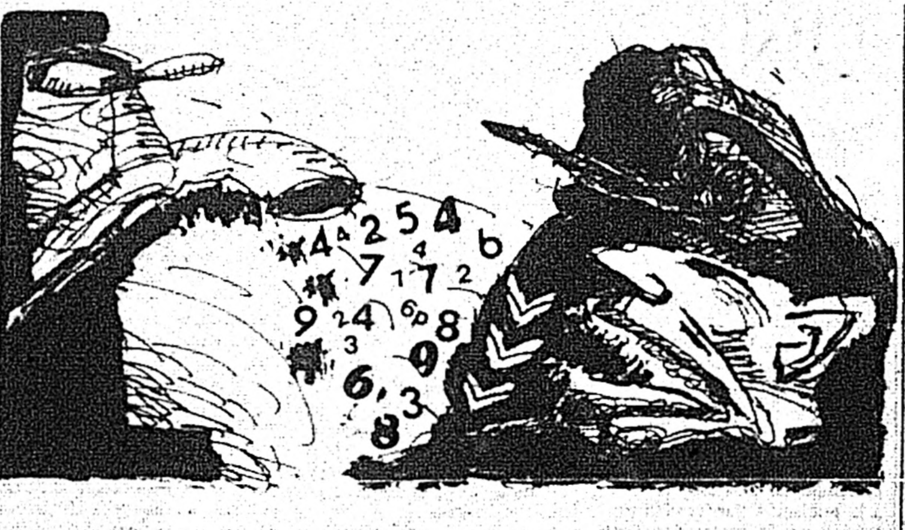

LA ADMINISTRACION CENTRAL Y LOS SALARIOS

Por ley de Presupuesto, los 61.432 efectivos de Defensa e Interior perciben el 41.6 o/o de lo destinado a sueldos en la Administración Central. Estos dos Ministerios reciben el 57.5 o/o de los incrementos aprobados de esta Rendición, lo que eleva su participación al 43 o/o.

Estas cifras globales se expresan en lo particular cuando un Agente de 2da. pasa a ganar (sin compensaciones, antigüedad y beneficios sociales) N$ 28.860, o sea, el equivalente a lo que en otra repartición estatal recibe un administrativo Grado 13, con más de 15 años de antigüedad. Un Sargento de 1a. del Ejército pasa a ganar dos veces más que una maestra que cobrará nuevos pesos 33.679 nominales, si el P. Ejecutivo no veta las mejoras introducidas en Diputados. 1.800 funcionarios de Defensa, el 4.8 por ciento del total, reciben más ingresos que la suma de todos los salarios de: Presidencia de la República, M. de Relaciones Exteriores, Industria y Energía, Trabajo y Seguridad Social y M. de Turismo.

Dicho con crudeza, lo que se gasta en estos 1.800 cargos es casi la mitad de lo que perciben 13.000 funcionarios de Salud Pública.

LAS DIFERENCIAS NO SON SOLO SALARIALES

Este proyecto de país aplicado manifiesta diferencias también en los rubros Salud, Vivienda y Alimentación.

Por cada funcionario del Ministerio de Defensa se gastan N$ 270.000 anuales en alimentación, adoctrinamiento, vivienda, etc. mientras que por cada asistido en Salud Pública se gasta poco más de N$ 6.000 al año.

En esta Rendición se otorga a los funcionarios públicos la mitad de un recibo mutual en tanto los 60.000 efectivos de Defensa e Interior y todo su núcleo familiar reciben asistencia en los flamantes hospitales Policial y Militar.

La alimentación tampoco escapa a la regla. Los trabajadores de la Administración Pública pagan un "ticket popular" si cuentan con comedor. De no tenerlo gastan como cualquier ciudadano. Los funcionarios de Defensa e Interior en sus unidades reciben la comida, a lo que se agrega alguna "llevada a su casa".

Esta Rendición también tiene su "botón de muestra" al aprobarse un incremento de 50 millones de pesos para alimentación del personal de la Marina (entre 6.000 y 7.000 efectivos), mientras los comedores escolares reciben 250 millones más para alimentar 140.000 niños.

La Vivienda es un tema también a tener en cuenta.

Se propone gastar "Por la adquisición de una casa habitación destinada al Agregado Naval en U.S.A. ej. 1982 (resolución 24.11.83) 3ra. cuota U$S 60.000", es decir más de N$ 13 millones. Y el artículo 156 prevé "un Plan de Vivienda de Emergencia para funcionarios policiales"... "en 90 días de entrada en vigencia la ley". Con "asesoría técnica del Banco Hipotecario del Uruguay y financiación con recursos del Plan de Viviendas del BHU".

¿Los otros funcionarios del Estado no son uruguayos? ¿Acaso sus ingresos son mayores a los del personal policial? ¿No sería más justo distribuir las viviendas por repartición estatal?

ENSEÑANZA Y NOMBRAMIENTOS

Cada estudiante (Cadete) de Defensa e Interior recibe por concurrir a los cursos además de alimentación, un poco más de N$ 8.000 por mes de viáticos, en tanto el Estado destina por año N$ 6.000 por alumno escolar o liceal.

Las consecuencias son obvias. Por año repiten más de 36.000 escolares, lo que se agrega como problema a las cifras de los que desertan de la escuela, lo que lleva a que el 50 o/o de los menores de 15 años en este Uruguay no continúen ningún estudio.

También forma parte de la realidad del país el nombramiento de funcionarios. Entre febrero y mayo los efectivos del Interior crecieron en un número de 631.

En la Rendición, se aprueba la creación de 492 cargos para este Ministerio. ANEP, en tanto, solicita 766 cargos para Primaria, 366 para Secundaria y 8 para Escuela Técnica, [illegible] que quedan aprobados en Diputados –bajo amenaza de veto por el Poder Ejecutivo– para el próximo año.

UN PAR DE PRIVILEGIOS MAS

Durante la dictadura los ingresos extrapresupuestales (proventos) se vieron incrementados para Defensa e Interior. Por un lado, al pasar reparticiones como Meteorología y Aviación Civil a su órbita y, por otro, al apropiarse del 100 o/o de estos ingresos.

A partir de marzo del 85 se comenzó a cumplir con la ley, volcando el 50 o/o de este importe a Rentas Generales. En estas condiciones Defensa percibió ingresos por 1.856 millones [illegible] 1986.

La actual Rendición altera estas normas. El artículo 538, por la vía de excepciones, –entre otros– expresa: "disponen del 100 o/o los siguientes programas: Inciso 03 (Defensa): Ministerio de Defensa Nacional, Servicio Geográfico Militar, Servicio de Intendencia del Ejército, Servicio Material y Armamento, Servicio de Parques del Ejército, Servicio Veterinario y de Remonta, Comando General de la Armada, Servicio de Retiros y Pensiones Militares, Servicio de Sanidad de las FFAA, Dirección General de Aviación Civil, Servicio de Tutela Social de las FFAA".

"Inciso 04, Ministerio del Interior, todas sus unidades ejecutoras". A esto se agrega: "Infraestructura Aeronáutica" con 90 o/o, "Prefectura Nacional Naval" y "Dirección Nacional de Meteorología" con un 75 o/o de los ingresos.

Según surge de Diputados, se grava con el IVA el fuel-oil manteniendo la exclusión del gas-oil. Ambos están gravados con el IMESI con la siguiente excepción (de acuerdo a la Ley que crea el impuesto): "no estarán gravados dichos bienes cuando se adquieran para su uso en la Aviación Civil o cuando se venda con destino a buques, aeronaves y servicios de las FFAA y de la Prefectura General Marítima".

VETOS Y AMENAZAS

Sufrió modificaciones en Diputados el proyecto de Rendición de Cuentas del P. Ejecutivo. Se aumentaron las partidas para la Universidad y ANEP. Se rechazó la aplicación del IVA sobre el gas-oil y se suspendieron hasta 1990 los ingresos en la Administración Central (este punto lo tratamos aparte).

A la Universidad se le aumenta aproximadamente 1.000 millones de pesos sobre lo propuesto por el Ejecutivo, mientras para ANEP se recogen mayoritariamente lo solicitado por esta repartición, contemplando la creación de cargos para el año próximo así como un incremento salarial del 20 o/o a partir del 1.5/87.

A la vez, se otorga a ambos la posibilidad de distribuir entre sus diferentes programas los créditos presupuestales, comunicándolo a la Asamblea General y al Ministerio de Economía y Finanzas. Esto supera las dificultades que hacían que estos dos incisos gastaran sólo el 60 o/o de lo asignado. Al dar el informe al plenario de Diputados, W. Cataldi precisaba:

"La conducción económica puede verse seriamente afectada".

La prensa al otro día recogerá sus declaraciones sobre las disposiciones aprobadas con los votos del P. Nacional y del Frente Amplio. "Serán seguramente vetados por razones de inconstitucionalidad o de criterio económico".

Otra vez la amenaza del veto, como en anteriores oportunidades. El P. Ejecutivo trata de atemorizar al Parlamento. Sobre estos puntos, las organizaciones sindicales tienen mucho que hacer. En otro plano, también la oposición parlamentaria y las [illegible]

28/4/88

PROC. SJ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrega 09 JUL 1990
Pase a Archivo - (19 ejemplares)
8804565

COMPAÑERO

Año XV - 3a. Epoca - No. 130 Montevideo, 27 de abril de 1988 N$ 150

"Las banderas del Frente flamean mejor cuando las agita el viento de la calle"

(Líber Seregni, 19 de Abril)

Alpargatas:
La mala fe de una transnacional

Convenios salariales:
Un balance necesario

ANCAP:
Salvataje a multinacional del portland

Venias:
Ejecutivo pide ascenso de oficiales con graves antecedentes

8804565

CRONICA DEL ACONTECER POLITICO

Asperas críticas a Seregni de parte de la dirigencia blanca y colorada

En los tres grandes aglutinamientos políticos del país se han ido produciendo definiciones y reacomodos en el último período. La muerte de Wilson Ferreira y sus efectos en la polarización interna del P. Nacional, los planteos públicos de la 99 cuestionando la vigencia del FA y la respuesta del 19 de abril y las tensiones internas dentro del P. Colorado van mostrando la temprana preparación de los partidos y del sistema político para las elecciones nacionales del 89.

En el Congreso de Por la Patria, Zumarán reitero el mantenimiento de la línea de asegurar la "gobernabilidad del país", que ha convertido a la mayoría del P. Nacional en un apoyo fundamental para asegurar el cumplimiento de las metas conservadoras y neoliberales del gobierno. La lógica implícita en este planteo tiene dos aspectos: por un lado, que si hay oposición y se obstaculiza la gobernabilidad colorada se corre el riesgo de desestabilizar la democracia. Por otro, está implícita también la valoración que las medidas económicas y sociales promovidas por el gobierno no son, en el fondo, demasiado diferentes a las que impulsarían los blancos ni afectan de manera decisiva los intereses que ellos representan.

El apoyo a la "gobernabilidad" por parte del P. Nacional y —en menor grado— ciertas vacilaciones en la bancada frentista han contribuido a quitarle al Parlamento real gravitación en los problemas del país.

Es así que en un tema grave como el de la suspensión de servicios de AFE, en el que ya los blancos se habían pronunciado de manera crítica, no se pudo concretar ninguna acción efectiva desde el Legislativo.

Pero el gran escollo para el P. Nacional en los próximos meses es el del referéndum. ¿Cómo hacer creíble ante la ciudadanía la mentada unidad y coherencia del P. Nacional cuando en los próximos meses deberán enfrentarse en las tribunas para pronunciarse a favor o en contra de la Ley de Impunidad?

Desde las páginas de "La Razón" se intenta tapar el cielo con un harnero y se llama a "no aferrarse a radicalismos inconducentes" y a que el referéndum "no sea aprovechado por nadie para ahondar distancias".

La polarización interna ante el referéndum y la consiguiente pérdida de credibilidad del P. Nacional como opción de gobierno es un dato fundamental de la situación política que preocupa no sólo a los blancos sino también al gobierno colorado. un colapso demasiado profundo del P. Nacional podría redundar peligrosamente en favor del Frente Amplio, que ya se perfila indudablemente como la primera fuerza política de la capital del país.

En el P. Colorado las cosas son menos transparentes pero las disputas entre Tarigo y Jorge Batlle para la próxima nominación presidencial tiene efectos indirectos en distintos planos. Entre otros, los ataques por elevación a la profesora Cantonnet y al profesor Traversoni.

La necesidad estatutaria de convocar a elecciones internas del P. Colorado ha mostrado también la distancia que va entre el momento en que se redactó la Carta Orgánica, tan propagandeada, y la realidad actual del P. Colorado, después de tres años de gobierno. La posibilidad de un pronunciamiento democrático encuentra obstáculos en los sectores mayoritarios.

A esto hay que unir la total ausencia de convocatoria a la Convención del Partido y la forma solapada en que se han saldado algunas controversias, como por ejemplo, la expulsión de Elizalde de la Intendencia.

Muy rápidamente, el P. Colorado volvió al anquilosamiento interno de siempre y a apoyar su gestión como fuerza política en el uso y abuso del aparato estatal y municipal. Esto explica las tormentas desatadas en la Intendencia a raíz de los nuevos repartos impulsados por el Intendente Iglesias, del que habría resultado perjudicado el sector liderado por Vasconcellos y la 15 y donde se sigue afirmando el pachequismo y la CBI.

El día 14 de abril se llevaron a cabo cuatro actos de homenaje a los que se llamó "caídos en la lucha contra la subversión".

En el acto oficial estuvieron presentes Sanguinetti, Tarigo, Juan Raúl Ferreira, Elías Porras Larralde, Julio Daverede, Mario Ubillos y Luis A. Lacalle. En el mismo, una organización que se define con simpatías por el falangismo, la Alianza Libertadora Nacionalista, distribuyó volantes ("el marxismo debe morir para que la patria viva") e hicieron el saludo nazi durante la ejecución del Himno Nacional.

Otra ceremonia se realizó en el Club Naval.

Una tercera en el Centro Militar donde hizo uso de la palabra el ex-Jefe del Servicio de Información de Defensa (SID) el Gral. Iván Paulós, actual Director de la Revista "El Soldado".

La alocución de Paulós, coherente con la prédica constante que realiza desde "El Soldado", resultó una apología del papel cumplido por las FF AA en la década del 70. En los hechos es una reivindicación del golpe de estado y del régimen dictatorial implantado a partir del 73. Lo insólito de la situación es que la ceremonia contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional y el Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Carlos Berois.

Finalmente, la Acción Democrática Oriental (ADO) —fundada por Bolentini, Silva Ledesma y el ex-Consejero de Estado Amondarain— organizó otro acto en el que hicieron uso de la palabra el ex-Secretario de la Presidencia de la República Alvaro Pacheco Seré y Eduardo J. Corso.

En el curso de este acto se hizo una apología abierta al golpismo militarista.

Según "Búsqueda" en el acto se recibió una llamada del Comando del Ejército mediante la cual se explicó que el Gral. Berois no podía concurrir por razones de servicio y que de lo contrario "gustoso lo habría hecho".

Como se ve, la promiscuidad entre los altos funcionarios castrenses de la dictadura y los actuales mandos militares es total. Y todavía hay gente que se molesta cuando se habla de que el gobierno sigue una política antidemocrática...

En esta zona, otro hecho gravísimo lo constituye la publicación en "Disculpe" del 30 de marzo de la ficha policial de antecedentes políticos de los Inspectores de Historia a los que se ha querido acusar de violación de la laicidad en relación a los programas para 3er. año.

Según denuncia "Alternativa Socialista", el semanario pachequista obtuvo esta información de los Servicios de Inteligencia, denuncia que no ha sido desmentida.

Como se ve, no se ha equivocado la Comisión Nacional pro Referéndum y las fuerzas políticas y sociales que la apoyan cuando han señalado que terminar con la impunidad es no sólo la lucha por la justicia sobre acontecimientos del pasado sino un capítulo fundamental en la lucha por la profundización de la democracia.

La lucha de Familiares y organismos de derechos humanos continúa. En estos días se llevaron a cabo nuevas gestiones ante el Ministro de Relaciones Exteriores para que la Cancillería salga de su vergonzosa pasividad en relación a la búsqueda de Mariana Zaffaroni, de cuyo paradero, en manos de un represor argentino, hay renovadas evidencias.

En cuanto al referéndum, frenadas las maniobras que se intentaron en enero y febrero por el alerta y la movilización popular, las cosas han entrado en un período de calma chicha.

Sin embargo, como advirtió Seregni el 19 de abril, hay que estar muy atentos para evitar que se lleve adelante una maniobra dilatoria procurando retrasar hasta la fecha de las elecciones nacionales la realización del plebiscito.

Convencido ahora el gobierno de que las firmas están y que las maniobras no son fáciles, intentará jugar con el factor tiempo para evitar una confrontación electoral a nivel nacional que obstaculiza su estrategia no sólo político-partidaria sino también en su relación con las FFAA.

Por otra parte, en vísperas del 1o. de mayo, el movimiento sindical enfrenta duros desafíos en el plano de la política salarial, amenaza sobre las fuentes de trabajo y los conflictos planteados.

La evaluación del año transcurrido, la respuesta a la propuesta salarial del gobierno y la definición de perspectivas de lucha, han estado planteadas en diversas instancias de discusión interna del PIT–CNT. Hasta el momento no han surgido conclusiones claras, aunque el 1o. de Mayo será un punto de referencia obligado. ●

LA REACCION CONSERVADORA

Apenas conocido el discurso del 19 de abril, la bancada de legisladores del Partido Nacional así como varios políticos colorados (Tarigo, Flores) expresaron ásperamente sus críticas al General Seregni.

La reacción de estos dirigentes —en su desmesura— dio la impresión de un elenco político demasiado habituado al confort y a la impunidad de que disfrutaron durante el último período, como resultado de las dificultades y vacilaciones internas del Frente Amplio.

Amenazado constantemente de división, el Frente no había respondido con energía a muchas actitudes del gobierno (nombramiento del Gral. Medina, renuncia de Elizalde, ascensos militares) ni a los ataques de que fue objeto a propósito de sus denuncias a la Corte Electoral.

Ahora, ante los representantes políticos del modelo conservador aparece un Frente Amplio revitalizado. Un FA que retoma su vocación histórica de representar políticamente los intereses de las grandes mayorías nacionales.

Como convocatoria a un tiempo de sinceramiento político, el nuevo rumbo que marca el 19 de abril debería suscitar cambios y nuevos alineamientos en todo el espectro político nacional.

[illegible] en general, el clima de irritación y unanimidad de los días siguientes al discurso recordaron, por momentos, la operación contra Araújo.

El tono amenazante no deja lugar a dudas: "Volvemos, dice Tarigo hablando de Seregni, a la teoría de las elites, de las vanguardias y de toda esa ideología profundamente totalitaria".

Por su parte "El Día" dice: "Sepa el General Seregni que el país repudia no solamente a los nihilistas, cuyo desencanto y falta de fe los lleva a alzarse en los hechos contra todo y contra todos, sino también a los predicadores del nihilismo, a los negadores de todos los valores con la sola excepción de lo que sostienen ellos y su pequeño grupo".

La reacción conservadora nos convoca a cerrar filas, a fortalecer el Frente Amplio, a hacer de él el instrumento político para las grandes transformaciones [illegible] gran espacio de unidad de [illegible]

COMPAÑERO

Año XV — Tercera Epoca — No. 130

Montevideo, 27 de abril de 1988
Director: Hugo Cores [illegible]
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernandez Crespo 2242
Teléfono: 296439
Distribución: Hebert Beruel, Nery Martínez Tel. 91 56 14 – 90 51 55
Impreso por COOPREN
Yatay 1446

Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0685 / 1882
Depósito Legal 206.0[illegible]

AÑO XV — Tercera Epoca — No. 130

Dele una mano a COMPAÑERO

CANDOMBAILE

INCLUYE EL SORTEO DE DOS PASAJES A BUENOS AIRES IDA Y VUELTA POR BUQUEBUS.

GUARDERIA
Juegos y Actividades con los niños a cargo de Maestros especializados.

FESTIVAL POPULAR

SABADO 7 de MAYO CLUB COLON S. MARTIN y FOMENTO
DESDE LAS 17 hs.

*TITERES "GIRASOL"
*JULIO CALCAGNO
*RUBEN OLIVERA
*LOS DEL PUEBLO
*CARLOS MOLINA
*GRUPO [illegible]
*CANARIO LUNA
*FALTA Y RESTO

*HABLARA TOTA QUINTEROS

*CHARLA CON RAUL CASTRO "El papel de la murga en la Resistencia"

*STANDS DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
NICARAGUA EL SALVADOR CHILE PARAGUAY
GUATEMALA con material informativo a la venta

EDITORIAL

Golpe de timón en el Frente Amplio

La reunión de la Mesa Política del 9 de abril en Shangrilá colocó al Frente Amplio en la situación de mayor debilidad de todo este período. Se abría un impasse de, por lo menos, 90 días para saber si el PGP ratificaría el compromiso político constitutivo del F.A. y concurriría bajo este lema a las próximas elecciones. Pese a las versiones tranquilizadoras la situación del Frente el 9 de abril tocó fondo.

Esa parece haber sido la conclusión a la que llegó su Presidente y la que lo decidió al golpe de timón que significó su discurso del día 19.

Con él y las airadas reacciones que provocó parece haberse cerrado una etapa en la vida política del país. Parece llegar a su fin el tiempo del piropo, donde todos los políticos son amigos, donde a todos los mueven "altos ideales" y donde no existen los intereses económicos ni las clases sociales.

Sincerar la situación y sacudir la modorra política parece haber sido el primer gran mérito de la alocusión del 19.

No es poco en un país con impunidad y miseria. De eso se trata. De acercar la política a las tensiones, los desencantos y las duras realidades de la sociedad. Dejar de lado el palabrerío y el minuet parlamentario, clarificar el rol de los distintos actores políticos y colocar sobre la mesa los grandes problemas del drama social. Estas han sido y son tareas fundamentales para cualquier fuerza política que se plantee el cambio. Sólo así se pueden disipar las ambigüedades e indefiniciones que de un modo u otro han recorrido de un extremo a otro el arco político.

La imperturbable insensibilidad de los partidos tradicionales, la creciente desvalorización del Parlamento, han venido conviviendo con denuncias graves, con el aumento de la desocupación y del problema de la vivienda, con decisiones arbitrarias como el levantamiento de los servicios ferroviarios, la asistencia financiera a bancos fundidos, las denuncias de corrupción, los despidos, la violación de los derechos sindicales y las razzias.

La falta de traducción política del drama social es una de las raíces del incipiente y peligroso descrédito en que empieza a caer el sistema político.

• • •

El discurso del 19 de abril fue un campanazo destinado a poner las cosas en su lugar. La reafirmación de un puñado de incandescentes verdades que nadie en el país puede olvidar o minimizar.

Para empezar, en la caracterización que Seregni hace del gobierno colorado y sus apoyos blancos "que está conduciendo al país a los mismos destinos reales que transitaron gobiernos anteriores ...tendencia conservadora, preconizada en el extranjero". Seregni califica esta política de "antinacional, porque convierte a nuestro territorio en zona franca, plataforma del capital extranjero... antipopular, porque se ha despreocupado de lo social... y antidemocrática porque es autoritaria; ha desequilibrado la situación tradicional de los poderes del estado recurriendo constantemente a los vetos y a las amenazas de veto; ha permitido al Ejecutivo invadir competencias del Judicial, como ocurre con la Ley de Impunidad y ha tolerado una gravitación militar que está en desacuerdo con toda nuestra tradición democrática".

Frente a los partidos tradicionales ("cien años de repartos y complicidades") se alza el Frente Amplio, en el que "no hay lugar para los conservadores y que se ha constituído en el principal opositor al gobierno".

Seregni citó a Quijano: "en el país sólo hay dos partidos. el de los conservadores y el de los partidarios del cambio".

El mensaje fue oído y la reacción no se hizo esperar. Este hecho parece apuntar a una remodelación profunda en las relaciones entre los partidos y convierte al discurso del 19 de abril en una divisoria de aguas.

Sobre los problemas internos del FA, que ocuparon gran parte del discurso, Seregni marcó también un camino clarificador: el debate con las masas frenteamplistas, cara a cara, con transparencia "sin atribuirle a la prensa enemiga lo que son divergencias reales. Eso es escapismo, es pretender ignorar la realidad".

Contrariando la actitud paternalista y el estilo cupular que demasiado a menudo lleva a sustraer del conocimiento de las bases las situaciones conflictivas, Seregni apuesta a la madurez y la conciencia de la militancia frentista como factor fundamental en la línea de acción política que propone.

En una situación política en la que se ha tendido a generalizar el secreto con que se rodea la toma de decisiones, la convocatoria a la participación "para oir la opinión de todos" es un camino democrático, esperanzador, que abre la oportunidad para que los Comités de base asuman un papel propio, creativo, en el conjunto de la actividad frentista.

Como señalaron distintos observadores, con su discurso del 19 de abril el General Seregni retomó la iniciativa, rompiendo con un bloqueamiento político que de mantenerse hubiera debilitado enormemente a la izquierda.

Llamó a fortalecer al Frente "para empeñamos en una gran lucha política para la cual, advierte, condiciones favorables". Para esto es fundamental fortalecer la unidad. También, lógicamente, la unidad electoral sobre las que existen dudas o vacilaciones en el PGP y el PDC. Este reclamo de unidad tanto en el aspecto electoral como programático está en estrecha relación con su propio diagnóstico de la situación nacional y del rol de los demás partidos. Por eso afirma "debilitar al FA es facilitar el cumplimiento del proyecto conservador".

Al retomar la iniciativa, Seregni concretó un movimiento político fundamental para detener el proceso de desgaste y neutralización a que venía siendo sometido el FA en los últimos tiempos. Situación que, de continuar, alimentaba —justamente— las tentaciones disgregadoras, del tipo de creación de un espacio de centro-izquierda con grupos post-frentistas y sectores socialcristianos y blancos.

Como problemática del Frente Seregni criticó la bipolarización, las prácticas de aquellos que no respetan el pluralismo "en los comités de base,... en lo sindical, en lo gremial... en los medios de difusión". También convocó a desechar todo intento de predominio interno así como todo proyecto de crecimiento de un grupo en desmedro de otro grupo del Frente Amplio.

• • •

Del discurso de Seregni y del eco que encontró en el pueblo frenteamplista parece surgir con claridad un relanzamiento del accionar del FA más próximo al perfil opositor y combativo que lo caracterizó entre 1971-73 y sobre cuyas raíces se sustentó hasta 1984, más que del FA ambiguo y concertante de los últimos tiempos.

Si, como creemos, el diagnóstico del país y de sus partidos que hace Seregni es el correcto, el golpe de timón del 19 de abril habrá de tonificar al FA, dinamizar la lucha política y por esa vía abrir un camino de esperanza para las grandes mayorías populares. •

Homenaje a los mártires del P.V.P.

El que cayó luchando vive en cada compañero

En la tarde del 19 de abril se llevó a cabo una ceremonia llena de emotividad y espíritu militante: el acto de homenaje a los mártires del PVP.

En el acto, en el que hicieron uso de la palabra Ma. Esther Islas, Tota Quinteros y H. Cores, estuvieron presentes familiares y delegaciones de todas las organizaciones frentistas y del MLN.

En el acto se inauguró también un gran mural alusivo al contenido de la fecha.

Las figuras de Gerardo de Avila y Jacinto Ferreira, trabajadores y dirigentes del Sindicato de FUNSA, de Gilberto Coghlan y Luis Raymondo, dirigente del gremio ferroviario, de Liliana Piriz y Wilmar Martínez Dura, de Julio Spósito y Ana María González, de Roberto Caetano, Oliver Causade, Iván Morales y Omar Zina, fueron evocadas en ocasión de cumplirse los 12 años del asesinato en la Argentina de nuestra compañera; la maestra Telba Juárez.

En el acto se evocó también esa otra forma de martirio que son los desaparecidos y estuvieron presentes las imágenes y el recuerdo de la trayectoria de entrega y combatividad de Gerardo Gatti, León Duarte, Elena Quinteros, Gustavo Inzaurralde, Jorge Zaffaroni, Ma. Emilia Islas, Roger Julien, Victoria Grisonas, Ary Cabrera, Eduardo Chizzola, Andrés Bellizi, Pablo Recagno, Carlos Rodríguez Mercader, Nelson Santana, Raúl Tejera, Segundo Chejenian, Pablo Errandonea, María del Rosario Carretero, Washington Cram, Cecilia Trías, Ruben Prieto, Miguel Angel Moreno, Graciela da Silveira, Bernardo Arnone, Adalberto Soba, Rafael Lezama, Cecilio Mechoso, Juan Miguel Morales, Washington Queiro, Julio César Rodríguez y los niños Mariana Zaffaroni y Simón Antonio Riquelo.

Los ideales que abrazaron, los anhelos de libertad y justicia que fueron suyos, las banderas que enarbolaron, siguen empuñadas y vigentes en la lucha de todos nosotros. •

Polémico documento del PDC

En la Mesa Política de Shangrilá el PDC presentó un documento donde plantea las grandes líneas de su visión sobre los principales temas actualmente en debate en el Frente Amplio. Sin duda se trata de un aporte serio y franco, con el que discrepamos en aspectos medulares, pero que sin duda permite encarar su discusión con claridad en el marco de las instancias orgánicas del F.A. Según sus propias palabras tiene como objetivo prioritario "centrar los términos del debate, antes de avanzar todavía en propuestas demasiado concretas o en la definición de temas de la coyuntura política". Esta nota inicia un primer análisis parcial de algunos de los temas allí planteados, que posteriormente completaremos.

Uno de los ejes de todo el planteo del PDC consiste en vincular lo esencial de las actuales dificultades del FA, por un lado, a lo que llama las nuevas realidades políticas del país y "la necesidad del Frente de asumir una dinámica política de otra naturaleza (respecto al pasado)", y por otro lado a lo que denomina "divergencias políticas y estratégicas cada vez más nítidas". (Por lo menos dos, afirma el documento).

Partiendo de la hipótesis -que no compartimos- de que ha aumentado la heterogeneidad ideológica del FA respecto al pasado, enumera algunos de los temas concretos -políticos, organizativos y estratégicos- en los cuales se habrían expresado las diferencias de las visiones contrapuestas desde 1985. A partir de ello define el contenido para el PDC de "esas dos grandes visiones": "entre las aristas más agudas de esos espacios estratégicos se encuentran confrontaciones entre la tesis del camino solo (o del tercio mayor) y la conformación de mayorías para los cambios; la oposición radical e intransigente o la oposición responsable con capacidad negociadora; el marginamiento o la integración al sistema político; el Frente movimiento o el Frente coalición; el Frente Popular o el Frente Amplio, etc.".

A partir de esa definición de las diferencias de estrategia política el documento sostiene que en el "trasfondo" habría una polarización de "coordenadas ideológicas diversas" las que agrupa de la siguiente manera: "por un lado las tesis renovadoras, críticas del vanguardismo y de todo tipo de mesianismo, sensibles a una revaloración de las formas democráticas y de los procesos de cambio social participativos y plurales. Por otro, la defensa de las viejas tesis prevalecientes en los años 60, inspiradas sobre todo en las visiones marxistas más ortodoxas".

El documento plantea otra serie de temas importantes referidos a las consecuencias de este planteo para el acuerdo político, la estructura de la coalición y los compromisos electorales que dejaremos para otra nota por razones de espacio. Ahora nos limitaremos a la crítica de lo que dice y lo que está implícito en el análisis de las "polarizaciones" que hace el PDC en las citas anteriores y su contexto.

En primer lugar no nos parece adecuado un análisis de las líneas políticas y estratégicas del FA sin situarlas concretamente en el marco del accionar desde 1985 del gobierno y sus apoyos sociales, y muy particularmente de los límites objetivos que la misma ha creado para el despliegue sin cortapisas del accionar del FA en la lucha por un programa alternativo de carácter popular, nacional y democrático. Eso falta en el documento y le quita así uno de los elementos claves que atraviesa los debates en curso en el FA. Los griteríos destemplados de los partidos tradicionales en estos días, muestran dramáticamente la gravedad de esta omisión.

Yendo al grano, pensamos que la dualidad estratégica e ideológica, tal como trata de describirla el PDC, no corresponde a las reales divergencias y simplifica las posiciones hasta el grado de caricaturizarlas.

No es cierto que defender el derecho democrático (y legal) del FA a acceder al gobierno siendo "el tercio mayor", signifique elegir el "camino solo", o negarse a conformar desde el gobierno "mayorías para los cambios" con las fuerzas que apoyen efectivamente un programa de ese tipo.

La crítica a la falta de un perfil opositor más neto y activo del FA no significa querer un accionar "irresponsable" o cerrado a la negociación siempre que ella no sea boicoteada por la intransigencia del gobierno, tal como ha sucedido en estos años. Mucho menos que ello implique marginarse del sistema político, salvo que sea el gobierno el que decida impedir el elemental juego democrático, tal como parecen insinuar sus declaraciones últimas, y muchos avasallamientos anteriores, como sucedió con el gravísimo exabrupto de la destitución de Araújo del Senado.

También es erróneo y caricaturezco hacer pensar que quienes defienden la función de alternativa programática y transformadora profunda del FA, se opongan al carácter "participativo y plural" de los procesos de cambio, procesos que las mayorías que dominan en los partidos tradicionales se han negado hasta ahora a impulsar. Salvo que se entienda que un movimiento político popular y de masas, será siempre "vanguardista y mesiánico" si no acepta reducir su papel de oposición y de alternativa de gobierno a márgenes programáticos y de estilo muy estrechos. Ni más ni menos que los márgenes que deciden fijarle justamente aquellos sectores a quienes quiere desplazar de los resortes claves del poder político estatal.

Que no se nos malinterprete. Es cierto que tanto hoy como en 1971 existen diferencias ideológicas y políticas entre los grupos frenteamplistas, y no es de nuestro estilo el ocultarlas. Pero esas diferencias no fueron ni tienen por qué ser un obstáculo insalvable para la unidad si existe "la voluntad política que reafirme el deseo de transitar en común más allá de las diferencias existentes" para decirlo con las propias palabras del documento. Si dicha voluntad existe, los demás problemas pueden discutirse y tratar de resolverlos como se los resolvió durante tantos años. Es el propio destino de las esperanzas populares lo que puede postergarse por muchos años si se debilita al FA, como muy adecuadamente acaba de señalarlo el Gral. Seregni.

Escribe: J. COSTA

Las declaraciones de M. Moreno

A grandes titulares el diario El Día sostuvo que en el PGP existiría un sector de dirigentes que en forma organizada trabajan para provocar la ruptura con el Frente Amplio, entre los cuales según el diario estaría el senador Enrique Martínez Moreno. Días después el senador Batalla desmintió por nota la existencia del supuesto grupo "Carrasco", mencionando sí la existencia de un proceso de debates internos en el PGP sobre la actual situación del F.A.

Lo que no puede imputarse a ninguna malevolencia de El Día son las inauditas declaraciones de Martínez Moreno al semanario Búsqueda. Allí nos revela que no es, ni nunca fue frentista, que siempre se opuso a un frente que incluyera a toda la izquierda y en especial a los comunistas, que el F.A. no es la solución para los problemas del país, etc.

Nadie le puede negar al senador su derecho a pensar como le parezca. Lo inaudito es que se lo diga a sus compañeros de coalición y a los propios votantes de la 99, diecisiete años después de asumir cargos y compromisos de dirección en el marco del F.A. Eso sí que es falta de transparencia y de fraternidad, configurando un ejemplo del estilo de hacer política que tanto daño le hizo al país durante décadas.

Realmente un episodio triste y lamentable que no puede ni debe minimizarse. ●

¿Una nueva conjunción de fuerzas en el FA?

El tema de las alianzas y polarizaciones dentro del FA ha adquirido más vigencia a partir de la intensificación de los debates internos en el último período.

El discurso del Gral. Seregni, el 19 de abril (como se analiza en la página editorial) le imprimió otro rumbo al debate interno y tensó la situación política en un sentido clarificador. Para la mesa frenteamplista el planteo de Seregni abre un cauce de expectativas y también de participación que tiene que sustanciarse en un accionar vigoroso del FA ante los grandes problemas nacionales. Como dijo Seregni "el país necesita un Frente Amplio políticamente eficaz en la oposición y con vocación real de gobierno".

En esa perspectiva, que aparezca una bipolarización entre PGP-PDC por un lado y PC-DA por otro, es un fenómeno negativo para el FA y políticamente irreal porque no refleja las diferentes orientaciones que existen en el Frente. El propio Seregni critica en su discurso la bipolarización.

La creación de un tercer polo, con un perfil político claro aparece como una posibilidad importante para el futuro del FA, aunque todavía haya muchos interrogantes en ese camino y se esté en los primeros pasos.

El II Congreso del PVP, en su primer tramo de noviembre de 1987, estableció lineamientos claros en el plano de los acuerdos políticos. Analizando la situación del FA y de sus distintos sectores, el PVP definió la voluntad de aunar fuerzas para impulsar dentro del FA y en el movimiento popular una orientación clara de enfrentamiento al gobierno y sus planes. Nos planteamos sumar fuerzas en la defensa del FA y su programa, como instrumento político unificador frente al avance de estrategias que apuntan a rebajar el programa y a fracturar al FA en tanto opción política alternativa. La desmovilización del FA, su atonía frente a los graves problemas sociales y políticos planteados, ha sido el terreno fértil para las concepciones disgregantes. Con la fuerza que lo planteó Seregni el 19 de abril, impulsamos un Frente Amplio nítidamente opositor, enraizado con las demandas populares. Un Frente Amplio sin exclusiones, liderando un camino de esperanza y de cambio. En torno a estos ejes juntarse, buscar acuerdos, desarrollar iniciativas, con un proyecto finalista y también con un perfil político actual.

Con este marco el Congreso del PVP situaba coincidencias en el período anterior con el PS, la IDI y el MLN (sobre la base de un proceso de integración del MLN a un Frente Amplio sin exclusiones) que hacían posible la búsqueda de un accionar común. Teniendo claro que había procesos y definiciones en las distintas fuerzas que serían determinantes para que fructificasen acuerdos mayores.

Por otro lado el 39o. Congreso del PS y sobre todo su Comité Central del 6 de marzo, propusieron la creación de un nuevo espacio político del FA entroncándolo con las concepciones de un socialismo nacional, participativo y autogestionario. Diversas declaraciones han ido ampliando y explicando este planteo.

En otro plano el Comité Central del MLN, luego de un proceso de discusión, resolvió y luego planteó públicamente en el acto realizado en el Franzini, la reafirmación de su adhesión frenteamplista y llamó a conformar un movimiento político que, dentro del FA, exprese a quienes están por el poder popular, por la unidad sin exclusiones, por la liberación nacional y el socialismo.

El diálogo entre estas fuerzas se ha ido desarrollando en estos meses, buscando limar diferencias y ampliar los espacios de labor común. Se quiere apuntar a un espacio político en el que puedan confluir, sectores políticos, personalidades y militantes no sectorializados, y que naturalmente debe ampliarse más allá de fronteras rígidas o congeladas. La conformación de un nucleamiento político nuevo sería, sin duda, un elemento de participación y aglutinamiento de independientes y crearía una opción para sectores importantes, incluso con posibles proyecciones electorales. Los hechos políticos del próximo período van a ser quienes definan acuerdos y diferencias.

Los desafíos de debate y movilización que planteó Seregni, las encrucijadas que va a generar el referéndum, las luchas sociales por salario y fuentes de trabajo, son la materia prima para construir formas mayores de unidad política.

En ese camino, con fraternidad y modestia, hay que avanzar.

Escribe: Pablo Anzalone

Un apoyo un poco insólito

En la polémica desatada recientemente por las declaraciones acerca de la vigencia del Frente Amplio del senador Batalla y otras figuras de la 99, el quincenario "Mate Amargo" asumió una actitud muy definida.

En un extensísimo reportaje de su redactor responsable, en su No. 40 del 17 de marzo, define a Batalla como "uno de los puentes para la esperanza colectiva abrumada en estos tres años de democracia tutelada".

Desde este enorme papel, Batalla defiende la tolerancia con respecto a los principales temas de conflicto con el gobierno, en particular, la anulación de las firmas por la Corte Electoral y la designación del Gral. Medina como Ministro de Defensa.

Llega a decir, refiriéndose a las responsabilidades de Medina en la muerte de Roslik, que "nadie puede tener en sus manos la verdad para juzgar como Dios, a los demás".

Reivindica también las negociaciones secretas de 1986 para elaborar un texto de reforma constitucional al margen del Frente Amplio.

"Mate Amargo" a través de Canalda, interpreta algunas de las críticas que se le han hecho a Batalla desde la izquierda "como si ahora fuera muy fácil posar de radical", incorporando a esta discusión el elogio al Senador por sus antecedentes como defensor de presos políticos y su actitud ante "la integración a la legalidad del movimiento guerrillero".

Estas afirmaciones, el espacio destinado a Batalla en casi todos los números, la ausencia de cualquier consulta a otros dirigentes frentistas sobre estos temas, configuran sin duda, un enfoque político claro y definido. ●

Enseñanza pública

¿Qué es lo que está en juego?

Las aguas de la Enseñanza Pública siguen agitadas... y turbias.

A comienzos del año lectivo se desató una inesperada campaña "en defensa de la laicidad", la que tuvo por protagonistas a demócratas tan insospechables como el ex Consejero de Estado Pablo Millor.

Al definir el principio de laicidad los que afirman que el mismo se está violando en la Enseñanza Pública, hacen referencia a la "libertad del educador", la "libertad del educando", al "no sometimiento a presiones ideológicas". Este discurso tan "elocuente", aislado de los hechos, podría impresionarnos favorablemente.

Si analizamos los acontecimientos de estas últimas semanas constatamos:

1) que a raíz de la polémica aparecida en diversos medios de prensa en torno al programa de Historia 3er. año, la Dra. Cantonnet rinde cuentas a la bancada del P. Colorado. Se modifica así dicho programa en función de presiones ajenas al Servicio.

¿Qué mayor violación de la autonomía y de la laicidad de la enseñanza que la imposición desde tiendas políticas, de programas que por la vía de la negación de aspectos objetivos y reales esconden información al alumno?

2) Se inicia un sumario con separación del cargo y retención de haberes, a una profesora. Desencadena este hecho la denuncia realizada por el Dr. Tarigo ante las autoridades de Enseñanza Secundaria y publicado en el diario "El Día" del sábado 16 de abril. En este artículo el vicepresidente de la República presenta un esquema, fuera de contexto, tomado de fichas utilizadas por la docente, e interpreta que el mismo se utiliza para inculcar el concepto de lucha de clases en las aulas. De esta forma acusa una supuesta violación al principio de laicidad.

No pudiendo comprobar esto, luego del estudio exhaustivo del material mencionado, el Consejo de Secundaria inicia arbitrariamente el sumario, por entender que los temas desarrollados hasta el momento – "Introducción a los estudios históricos": concepto de cultura, fuentes históricas, la historia como ciencia, etc.– no figuran en el programa oficial de 3er. año.

¿A qué queda reducida la libertad de Cátedra, pilar básico de una educación democrática, si no se le permite a un docente introducir libremente a sus alumnos al curso?

¿A qué programa se refiere el Consejo, si éste aún está en discusión?

¿Están al margen los demás docentes de verse afectados por arbitrariedades de esta índole?

3) Días pasados llegó a los liceos una circular que restringe la difusión de materiales impresos para los alumnos, a los textos expresamente recomendados por la Inspección Docente. Se obliga a la Dirección de cada liceo al control de los materiales didácticos utilizados por cada profesor, debiéndose presentar a la Inspección para su aprobación.

¿Se pretende regresar a la época en que desde el Consejo de Estado o desde la órbita militar se imponían programas tendenciosos, se obligaba al uso de determinadas bibliografías y se prohibían otras?

Este clima artificialmente creado busca generar situaciones que exijan "mayor control". De esta forma se generan condiciones para la imposición de una nueva ley que asegure el control político partidario en la designación de las autoridades de la Enseñanza. Así el poder político usa a la educación para asegurar su supervivencia.

El esclarecimiento de estos hechos, es nuestra contribución a la defensa de la autonomía y la laicidad en la Enseñanza.

La no aceptación de la intromisión y la censura a la libertad de Cátedra, la continua defensa de la más amplia y objetiva información que permita al estudiante libremente formar su opinión crítica, son los principios básicos a defender por todos los docentes y el pueblo en su conjunto.

Se hace necesario debatir estos temas en todos los ámbitos para generar así una propuesta educativa al servicio del pueblo.

Crecimiento económico

Para unos pocos y para pagar la deuda

DEP. II 159 ISADO

Escribe: Daniel Olesker

El gobierno ha promocionado sus resultados en materia económica en estos tres años de gobierno, sobre todo el crecimiento del producto y de las exportaciones, así como la disminución del déficit fiscal. Simultáneamente ha promocionado la "subida del salario real" y la "caída" de la desocupación.

No es nuestra pretensión negar el crecimiento económico ni de las exportaciones, pero sí relativizar y estudiar más en profundidad esas cifras. Por el contrario, sí cuestionamos la mentada subida del salario real y la caída de la desocupación.

Esto escapa al tema de esta nota, pero se puede visualizar en todos los artículos que hemos escrito sobre estos temas. Mientras el gobierno maneja un crecimiento de los salarios reales de 25 % entre junio/85 y marzo/88, nuestros índices de alternativas muestran una caída del 10 % en el mismo período. En cuanto a la subocupación, las cifras oficiales hablan de un 13 % (que se suma al 10 % de desocupados) y nosotros estimamos un 50 % de subocupación.

Pero vayamos a las cifras de PBI, exportaciones y déficit fiscal.

Cuadro 1: Evolución del PBI

Año	Crecimiento (en %)
1985	0,0
1986	6,3
1987	
1er. trim.	7,1
2do. trim.	5,5
3er. trim.	5,0
4to. trim.	2,8

El Cuadro 1 nos muestra que luego de un año 1985 sin crecimiento real, el producto bruto interno creció en 1986 un 6,3 % y en 1987 ese crecimiento llegó al 4,94 %. Pero a su vez, si desglosamos esta última cifra por trimestres, veremos que en los últimos meses de 1987 el crecimiento se hace cada vez menor. Esto se confirma en el ámbito de las exportaciones.

El Cuadro 2 nos muestra que mientras en 1986 las exportaciones crecieron un 27 %, en 1987 lo hicieron sólo un 9 % en dólares. Si lo midiéramos en una moneda más fuerte (marcos por ejemplo) no hubiera existido crecimiento. Ello en el marco de un crecimiento de las importaciones, lo que ha disminuido notablemente el superavit comercial

¿Qué conclusiones podemos sacar de este análisis?

En primer lugar, que el país en el marco de condiciones externas favorables (baja en la tasa de interés internacional y del precio del petróleo) logró crecer en 1986 y parte de 1987. Y cuando dichas condiciones se fueron agotando, el crecimiento se fue reduciendo.

Ello confirma nuestra hipótesis de que la opción del gobierno de profundizar su inserción en la economía mundial, lleva a ajustes muy profundos y dependen casi en exclusividad de sus vaivenes. Pero lo que es más grave aún, es que, en 1986 según nuestros índices de salario, este cayó un 3 % en términos reales, mientras que en 1987 cayó un 5 %. Es decir, que en crecimiento o en enlentecimiento, el salario real cae. O sea, si se crece es a costa de la caída del salario y la reducción del mercado interno. Y si se enlentece el crecimiento, el salario paga el precio de la crisis.

Para no aumentar el salario público, se habla del déficit fiscal. Pero si miramos con detenimiento las cifras del cuadro 3, veremos que el Estado no tiene déficit operativo. Es decir, equilibra lo que gasta y lo que le ingresa. El 7 % de déficit es igual exactamente a lo que paga por intereses de deuda pública (externa e interna). Es la deuda pública la que genera déficit fiscal y no el salario de miles de trabajadores cuyos ingresos no sobrepasan los N$ 60.000, por poner un ejemplo.

Cuadro 2: Balanza Comercial (en millones de U$S)

Año	Exp.	Imp.	Saldo
1985	854	708	146
1986	1.088	870	218
1987	1.189	1.130	59

Cuadro 3: Déficit fiscal

Año	DEFICIT (Mill. de N$)	%S/egresos.	% Intereses deuda pública s/egresos
1986	18.513	7,0	7,0
1987	22.049	7,5	7,3

Cuadro 4: Deuda Externa

Fecha	Total (en Mill. de U$S)	U$S por habitante	Aumento
31/3/85	4.626	1.542	— — —
30/9/87	5.531	1.844	20 %

En síntesis, crecimiento económico en el actual gobierno, pero fuertemente dependiente de los vaivenes del sector externo y altamente concentrado, lo que hace que, según las cifras oficiales, el 20 % de las familias de Montevideo tengan ingresos nominales totales menores a N$ 60.000, el 50 % no llegue a 100.000 y el 80 % no llegue a 180.000.

Crecimiento además que ha priorizado el uso de los recursos para el pago de la deuda externa, cuyos intereses son alrededor del 30 % de las exportaciones y cuyo monto bruto aumentó entre marzo de 1985 y hoy en un 20 % tal cual muestra el cuadro 4.

Ancap

Salvataje a multinacional del portland

La prensa ha denunciado la existencia de un proyecto de privatización de la distribución del cemento Portland de ANCAP, según el cual el Ente concedería a la Compañía del Portland (CUCP, filial de la multinacional LONE STAR) el monopolio de la distribución privada del cemento de ANCAP a cambio de que la Cía. deje de producir su cemento "Artigas". Sin embargo, el cierre de esta empresa viene siendo anunciado desde hace años como consecuencia de su endeudamiento millonario en dólares y de su incapacidad para competir en costos con el cemento portland producido por el ente estatal: con o sin convenio con ANCAP, el cese de las actividades de la Cía. del Portland era inminente.

El mercado del cemento portland en nuestro país está abastecido por ANCAP (en un 60 % del total de ventas en 1987), la Cía. del Portland (alrededor de un 32 %) y la Cía. Nacional de Cemento (un 8 %). Las cifras de los últimos años indicarían un progresivo desplazamiento de la Cía. del Portland por parte de ANCAP, a pesar de que las fábricas de cemento del Ente trabajan muy por debajo de lo que su capacidad instalada les permitiría. Lejos de procurar frenar la competencia privada, este proyecto conseguiría evitar su ruina por medio de un "salvataje" gravemente perjudicial para el Ente, el Estado y la industria de la construcción. El gran beneficiario: la filial local de la LONE STAR, cuyos balances cambiarían rápidamente de signo.

LA COMPAÑIA DEL PORTLAND: UNA MULTINACIONAL INEFICIENTE

Esta empresa no ha renovado sus equipos desde hace mucho tiempo: gran parte de la maquinaria cuenta con más de 50 años de servicios. Indicativo de su desgaste sería el aumento en el consumo de fuel-oil por tonelada producida, a pesar de la utilización parcial de combustibles alternativos (aserrín, cáscara de arroz). Esto encarece un producto en cuya estructura de costos el combustible es más del 35% del total.

Su actual Gerente General, Pedro Philips, (ex-auditor internacional de la LONE STAR) afirmó a la prensa que la CUCP pierde promedialmente 1 millón de dólares al año. Preguntado acerca de la razón que induce a la LONE STAR a no cerrar las puertas de una filial tan deficitaria, nos respondió: "A través del tiempo ha existido la esperanza de que ANCAP reconozca que su división Portland da pérdidas". Agregó que "si ANCAP asigna los costos que debe asignar a su División Portland, tendría pérdidas importantes que indicarían que no les conviene fabricar portland o que deberían aumentar el precio muy significativamente". Consideró que estas pérdidas "se enjuagan con las ganancias del combustible".

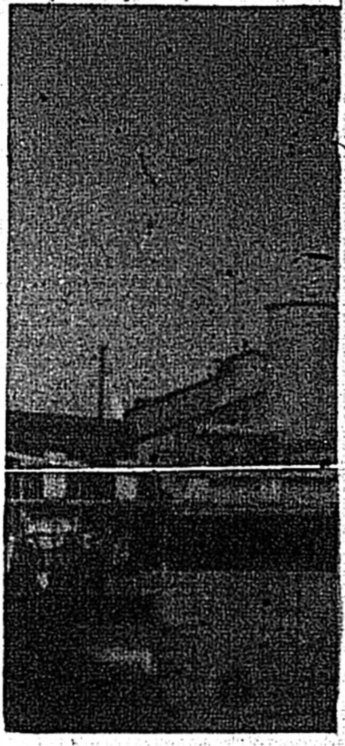

En otras palabras, para el Sr. Philips su empresa está perdiendo porque ANCAP vende a un precio inferior a sus costos reales, obligando así a la competencia a bajar sus precios.

Fuentes de ANCAP consultadas por "Compañero" manifestaron que no existen subsidios cruzados entre las diferentes industrias del Ente. Destacan además que el balance del año 1987 de la División Portland arrojaría un beneficio del orden de los U$S 800.000.

COSTOS INFLADOS PARA MOSTRAR PERDIDAS INEXISTENTES

El cemento Portland es producido en dos plantas: Paysandú, con una capacidad instalada de 270.000 toneladas/año, y Minas, con capacidad instalada de 240.000 toneladas. La mayor parte del cemento proviene de Minas. La planta de Paysandú trabaja apenas al 20 % de sus posibilidades, de manera que el desgaste real de la maquinaria es considerablemente menor al que se produciría trabajando a pleno.

Cuanto menor es el desgaste de las maquinarias tanto mayor es su vida útil, lo que disminuye la cuota de amortización (valor estimado del desgaste de la maquinaria) que debe ser incluída en el costo anual del producto. Cualquier empresa productiva que quiera determinar sus costos reales y sus beneficios, aplica este criterio. Cualquiera, menos la Gerencia General de la División Portland de ANCAP ... sus cuotas de amortización parecerían

---

Banco Hipotecario

Viviendas solo para ricos

BHU
UNIDAD BUCEO
598 VIVIENDAS

El directorio blanquicolorado del BHU podría aprobar una resolución que aumenta los precios de apartamentos en el Buceo de 18 a 30.000 dólares, con una financiación que solo familias con ingresos superiores a los N$ 260.000 podrían asumir. Esto constituye una burla a las expectativas de numerosas familias que esperan la culminación de estas obras.

Pretenden que sean los trabajadores que paguen el grave déficit heredado de la dictadura.

Según fuentes del BHU ya estaría en manos del directorio una resolución que de aprobarse dejaría a los ahorristas que esperan la finalización de las obras del Buceo, sin concretar su anhelo de una vivienda digna.

Estas viviendas de Categoría II (construcción de nivel económico) tendrán un costo próximo a los 18.000 dólares para las de 2 dormitorios. Este costo incluye los gastos de administración y los beneficios del BHU. Sin embargo, se pretende elevar su precio de venta casi a 30.000 dólares.

Como si esto fuera insuficiente, se exigiría como entrega inicial el 20 o/o del valor total y el resto se financiaría a un plazo menor y con un interés más alto que lo usado hasta la fecha.

Traducido a números, el aspirante de una vivienda de 2 dormitorios, Categoría II, debe tener U$S 6.000 para la primera entrega, pagando el resto en "cómodas" cuotas mensuales de U$S 170 o sea N$ 55.000 aproximadamente. Esto significa que su ingreso mensual no puede bajar de N$ 260.000.-

¿Cuántos asalariados en este país están hoy en esa situación tan excepcional?

Con este proyecto se está distorsionando totalmente la finalidad del BHU. El órgano estatal responsable de promover la construcción y adquisición de viviendas, priorizando los sectores sociales de menores ingresos, pasaría ahora a atender las demandas de las franjas más solventes, que le aportarían jugosas y rápidas ganancias, para superar su grave déficit.

El Cdor. Kneit ha responsabilizado fundamentalmente a los "malos pagadores" (léase cooperativas) y a la política "benefactora" del Banco de subsidiar a grupos sociales insolventes (léase convenios con las Intendencias, MEVIR, etc.).

En primer lugar, hay que señalar que el ahorrista (individual u organizado en cooperativa, etc.), cuando compra su vivienda está pagando el costo íntegro de la misma; los gastos de administración y funcionamiento del banco; y también el 5 o/o de ganancia para estimular la reinversión.

En segundo lugar, todo trabajador aporta el 2 o/o de su salario para el Fondo Nacional de Vivienda, de manera que se pueda atender prioritariamente, tal como lo instrumenta la Ley de Vivienda, las necesidades de los sectores de ingresos más bajos.

Es decir que, cada peso que el BHU otorga es devuelto por los usuarios y no han sido ellos los responsables del déficit generado durante la dictadura.

Sí son responsables los directivos del banco que pusieron su capital al servicio de los grandes inversores privados.

Estos se enriquecieron con el "boom" construyendo viviendas suntuarias en Montevideo y Maldonado. Otros, estafando al estado y a los trabajadores, se fugaron con el dinero prestado dejando edificios a medio terminar. Y finalmente, cuando el banco "tocó fondo", les dió "carta blanca" a esos inversores para que se endeudaran con la banca extranjera ya que él se comprometía a pagar.

El actual directorio quiere revertir esa situación capitalizándose a corto plazo. Continuista de la política de la dictadura, la mejor forma de lograr su objetivo es implementando medidas que posterguen una vez más las expectativas de los sectores populares.

Hoy son las familias que esperan la finalización de las viviendas del Buceo las postergadas. ¿Qué garantías hay de que esta línea antinacional y antipopular no se perpetúe?

Solo la denuncia y la lucha de las organizaciones sociales por la vivienda podrán ponerle freno. ●

cional

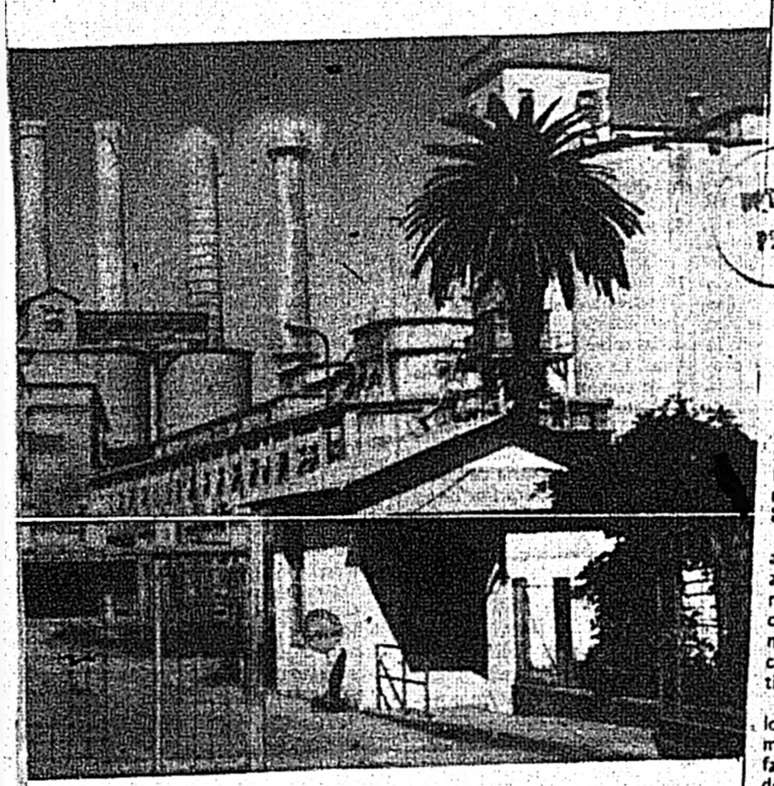

hacer de cuenta que las máquinas trabajan a pleno, y recargan así artificialmente el costo del cemento.

Y no se trata de números menores: para marzo del año pasado, el balance fijó una amortización de 32 millones de nuevos pesos sólo para la planta de Paysandú. Esto daría al cabo del año unos dos millones y medio de dólares que inflan los costos por concepto de amortización de una planta virtualmente parada.

A este factor de encarecimiento artificial debe sumarse otro: tradicionalmente, el combustible era incluído en el costo del cemento a su valor real para el Ente, o sea, sin el 18 % de impuesto (IMESI) a la compra de combustible por terceros. Era la forma más lógica de imputación de este costo. A partir del balance del '86 y fruto de presiones de la CUCP, este insumo es recargado con el IMESI, como si la División Portland de ANCAP fuera un particular.

Este mismo balance que adjudica 2,4 millones de dólares por amortización de la planta de Paysandú, ¡cierra con una "pérdida" de 780.000 dólares! Deduciendo el impuesto al combustible que este balance incluye absurdamente en costos, la "pérdida" sería inferior a la mitad de la declarada. Y si luego se reajustara una cifra de amortización 4 o 5 veces superior a la real, el balance 86 mostraría lo que no quiere mostrar: una ganancia considerable.

Es así que, contrariamente a lo que estas cifras groseramente manipuladas pretenden mostrar, un cálculo adecuado de los verdaderos costos de producción de portland evidenciaría un margen de ganancia para el Ente, y es ésta la realidad que se busca esconder con un malabarismo de cifras que no resiste el menor análisis.

UN SALVATAJE QUE PAGA EL PAIS

El incremento del precio del cemento portland que resulta de este estiramiento de cifras, perjudica a toda la industria de la construcción, muy particularmente la afectada a obras viales. Beneficia a los intermediarios (grandes barraqueros, en primer lugar), que cobran además una bonificación por flete.

Beneficia a la LONE STAR, ya que "pierde" considerablemente menos de lo que lo haría si el Directorio de ANCAP no violentara el libre juego del mercado contra sus propios intereses (!!!) y a favor de la competencia privada.

Precios inflados del cemento de ANCAP y balances positivos de su División Portland arreglados para que parezcan negativos encajan como un guante a la mano con las afirmaciones [illegible] del Gerente General de la CUCP: el camino que unos y otros preparan llevaría a la vergonzosa entrega de una actividad estatal eficiente a una multinacional ineficiente, nuevos aumentos del precio del cemento para mayor gloria de ésta, y un golpe mortal a los conceptos de soberanía y orgullo nacional que inspiraron la creación del Ente estatal. ●

BPS:

Privatizar la inseguridad social

Los servicios de la Seguridad Social entran también en el paquete privatizador del gobierno colorado.

La forma en que este proceso se va dando en el Banco de Previsión Social fue denunciada por la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS) en un extenso documento.

Luis A. Colotuzzo, presidente de esta organización, amplió detalles para COMPAÑERO.

SERVICIOS PRIVADOS: MAS GASTO Y PEOR ASISTENCIA

Hace bastante tiempo que la dirección del BPS se empeña en demostrar la "ineficacia" de sus servicios llegando al extremo de tomar medidas que afectan directamente a los beneficiarios de la Seguridad Social.

En los servicios de salud, el actual directorio ha contribuído aún más al deterioro iniciado durante la dictadura, cuando se encontraron sanatorios prácticamente desmantelados (robos de camas, paredes rotas, azulejos retirados; etc.).

Se entregan bajo recursos a los centros de Asignaciones Familiares, al tiempo que se despilfarra dinero en la contratación de servicios de salud privados, con el agravante de que aún se ha perjudicado más la asistencia a los 105.000 niños que dependen de Asignaciones Familiares.

En el interior, se contrató a la Federación Médica del Interior (que asocia a todas las mutualistas) para realizar la asistencia médica preventiva que antes dependía de los Centros de Asignaciones Familiares. No se controla la forma como se ejerce este servicio y el resultado es que la "medicina preventiva" se limita a pesar y medir niños. Hoy en día es superior la asistencia en Salud Pública.

También se gastan N$ 60.000 por mes en pasajes para niños que vienen a Montevideo porque en el interior no tienen servicios tan elementales como oculista; dentista, etc.

La contratación de servicios privados (y sin llamado a licitación pública) alcanza otros rubros: tareas de vigilancia y seguridad (cuando el BPS tiene personal especializado), o los servicios de publicidad, recientemente vistos en TV.

En relación a estos últimos, aparece la oferta de la Corporación Thompsom precisamente 4 días después que Norberto Sanguinetti dicta una resolución en la que sugiere la contratación de servicios para la "información a los pasivos". La ATSS denuncia que existe una Comisión de Prensa del BPS donde hay profesionales de más de 20 años de experiencia en TV. Sanguinetti opina que ésta no es apta y sin previa licitación contrata los servicios de C. Thompsom.

UNA EFICAZ INEFICACIA

A este proceso de privatización se agrega la voluntad permanente dirigida a demostrar la "ineficacia".

En el caso del Sanatorio Canzani, para enfermedades de alto riesgo, éste llega al límite de jugar con la salud de los pacientes. Se rompe un autoclave (esterilizador) y para sustituirlo tardan un año y medio con un trámite burocrático, cuando está habilitada la compra inmediata en esos casos urgentes.

Lo mismo sucede con la caldera, que está rota desde el verano. Comienzan los primeros fríos y el Canzani continúa sin calefacción y agua caliente.

En el rubro administrativo, el directorio ha decidido que desde el 14 de marzo no se liquiden expedientes jubilatorios y de pensiones, en espera de una Reestructura y Traslados de Oficinas. A los funcionarios se les ha dado la orden expresa de no trabajar y al público no se le informa de esta disposición, en tanto se gastan N$ 30.000.000 en publicidad televisada para mostrarles a los jubilados y pensionistas de cuántas formas diferentes pueden gastarse su plata.

FUNCIONARIOS EFICACES PARA PRIVATIZAR

El P. Colorado sabe que es una cuestión de fondo el control de la administración pública hasta en los escalafones más bajos. De ello depende la eficacia para implantar su política privatizadora y antipopular.

En el caso del BPS se ha valido entonces de todos los recursos, para mantener los cargos de confianza en todos los escalafones posibles. En primer lugar, con la aplicación de la Ley 15.600 (que existe solo para el BPS) el directorio se reserva el derecho de elegir el 50 % del personal jerárquico según su "sabio" entender. Esto se llama sin tapujos: "puestos de confianza" o "a dedo".

En segundo lugar, el 50 % restante se debe componer de los funcionarios que ascienden por carrera administrativa. Pero como sus calificaciones para ascensos tienen carácter secreto no se puede controlar o defender de cualquier arbitrariedad; y en la práctica, se repite una situación similar a la anterior, eligiéndose a los que "merecen" calificación más alta.

Esta ley, violatoria de los convenios internacionales y de las garantías más elementales del trabajador, fue derogada casi por unanimidad por los legisladores en la última Rendición de Cuentas. Sin embargo, el Presidente Sanguinetti no dudó en aplicar el recurso del veto a la derogación, por lo cual sigue vigente.

Finalmente, este control se ha trasladado también al tema de los destituídos, postergando (como no se ha dado en ningún otro organismo) su reposición y recomposición de la carrera. Para esto, el directorio se ha valido de una resolución que atenta claramente contra la Ley 15.783 de Reposición de los Destituídos. Se dispone que la recomposición de la carrera administrativa no puede superar el Grado 15 (Jefes de Sección). Más allá de que al funcionario restituído le corresponda un grado mayor por antigüedad o calificación, el directorio no está dispuesto a "soltar" esos cargos jerárquicos para personas que no sean fieles a su política.

La estafa no es solo a los jubilados y pensionistas con sus ingresos miserables; también es a todos los trabajadores negándoles los servicios que han pagado durante años, mes a mes a través de los descuentos salariales. ●

Alpargatas

La mala fe de una transnacional

La mayor textil del país —la transnacional Fábrica Uruguaya de Alpargatas— ha "inventado" una nueva figura jurídica para regular las relaciones laborales, la de la "buena fé" o "mala fé" de sus trabajadores, dependiendo de la evaluación que de ellos hagan sus superiores. Igual que en plena dictadura cuando los ciudadanos se dividían en categoría A B y C.

Más insólito aún en esta particular democracia: el Ministerio de Trabajo se vuelve vocero legal de la empresa y presenta tal iniciativa a las partes como base de una fórmula de acuerdo para que la fábrica reabra. La fórmula coloca, vía suspensiones, a más de 150 trabajadores "revoltosos" según la empresa, al borde del despido.

En 2 años, con la nueva tecnología, Alpargatas pasó de 11 mil a 19 mil kilos de materia prima procesada por día. Un 70 %de incremento, en beneficio neto de la empresa.

Se trata del más reciente eslabón de un conflicto que hunde sus raíces en la tan mentada "modernización" colorada y en la compulsión patronal de aumentar fabulosamente sus ganancias, por medio de la introducción de nueva tecnología. A Alpargatas le "sobran" hoy entre 220 y 300 trabajadores y de aplicarse a fondo la orientación de su gerente, Ing. Pinotti, en poco tiempo le sobrarán muchos más.

Para deshacerse de ellos el presente convenio ya no les sirve, y para lograr uno más adecuado a sus intereses precisan antes que nada, debilitar a los sindicatos. Al de Alpargatas en primera instancia, al conjunto del gremio textil, como paso subsiguiente.

Las prioridades de la Compañía según el Sr. Pinotti: 1) Medios para mejorar la calidad de productos 2) Más automatización (mandos y controles electrónicos) 3) Más automatización (aumentar capacidad de rendimiento de las máquinas) 4) Mayor automatización en los procesos primarios 5) Reducción de la mano de obra 6) Velocidad de funcionamiento de las máquinas.

Del Boletín Textil Internacional (set. 87).

La Fábrica Uruguaya de Alpargatas está cerrada por decisión patronal —lock out— desde hace más de un mes. No se trata, en este caso, de una empresa en crisis. Por el contrario, Alpargatas es cada día más próspera, al punto que puede soportar los U$S 1:520.000, que dice haber perdido con el cierre, por ellos decidido, más los U$S 500.000 en salarios que está debiendo a sus trabajadores, ya que estos nunca decretaron la huelga.

Cierran porque dicen precisar "garantías" ante la movilización de los trabajadores. La "garantía" es el colocar en situación de virtual despido a más de un centenar de trabajadores con "mala fé", que, extraña coincidencia, es el número que a Alpargatas le sobra en este momento.

Todo el desarrollo de la situación lleva a pensar en un conflicto provocado por la empresa: 1) Una interpretación antojadiza del convenio interno sirve para acusar a los trabajadores de violación del mismo por un paro parcial, con la consecuencia de no pago de una primera compensatoria por los efectos de la introducción de cambios tecnológicos. 2) Separan del cargo a un trabajador al que acusan de sabotaje. Luego de las investigaciones de la policía técnica y de reconocerle al trabajador su "buena fe", se retractan. 3) No comparencia a las instancias de negociación.

Antes, en la sección revisado de tela terminada, se solicitaba la revisación de 307 m2 de tela por hora. Con la nueva maquinaria se piden 1.400 m2 (4.5 veces más). Muchas veces se pierden los incentivos al no llegar a la producción exigida: pérdida en los salarios y beneficio neto para la empresa.

4) Cierre unilateral de la empresa.

Hay coincidencias sorprendentes: el conflicto comienza cuando ya se han cumplido la mayoría de los compromisos por exportación, en momentos en que hay baja en la producción y muchos trabajadores en Seguro de Paro. Parece haberse calculado también el tiempo suficiente como para que los sindicatos lleguen con el máximo de desgaste a un momento crucial: la negociación —ya en curso— y firma de un nuevo convenio para el sector textil.

El convenio, aún con las muchas trampas en esta materia, impide a las patronales textiles el despido, suspensión o reducción de jornadas de trabajo como consecuencia de la introducción de cambios tecnológicos. Y es esa la piedra que Alpargatas tiene en el camino. El convenio, del cual también se beneficiaron, incluso en el plano salarial (1), ya les queda "chico". El fondo de la cuestión es que éste fue firmado en previsión de cambios tecnológicos pequeños y medianos. Los que Alpargatas realizó fueron gigantescos: renovó la maquinaria en 2/3 del total produciendo alteraciones en toda la cadena productiva. La producción aumentó en iguales dimensiones, y en total beneficio de la empresa, ya que el convenio no prevé ninguna compensación salarial en virtud del aumento de productividad.

A juzgar por el ejemplo de Alpargatas difícilmente pueda tener credibilidad la propuesta del gobierno que quiere ahora condicionar la recuperación salarial al aumento de la productividad.

"No existen en el país suficientes garantías para los trabajadores en relación a los perjuicios ocasionados por cambios tecnológicos porque el tema aún no ha sido estudiado seriamente" manifestó a Compañero el abogado del Centro Obrero de Alpargatas Dr. Casalá. "En cuanto al nuevo convenio —agregó— es posible que la AITU (Asociación de Industrias Textiles del Uruguay) tienda a recortar aún más este convenio, para quedar con las manos más libres. Alpargatas incluse argumenta que estos no son cambios tecnológicos. Lo cierto es que el obrero de Alpargatas ya está produciendo más en sus horas de trabajo que antes".

LA MODERNIZACION NO SOLO PRECISA DE NUEVAS MAQUINAS, PRECISA TAMBIEN DE UN SINDICALISMO AMAÑADO

En entrevista del Boletín Textil Internacional, el pasado mes de setiembre, el Ing. Pinotti, vicepresidente de la firma, no deja dudas sobre los planes de Alpargàtas: La empresa "tiene una lista de compras de al menos seis adelantos que espera aparezcan en la ITMA de París", ... "tiene también ideas definidas con respecto a la importancia de los robots y de la 'robotización' de las plantas textiles: lo ideal sería una fábrica automatizada" ... "El papel del hombre debería ser solamente el de dirigir, controlar y manejar las máquinas para efectuar las correcciones, el mantenimiento, la interpretación de los datos, el ajuste tecnológico y la dirección".

124 telares convencionales procesaban 960 m2 de tela por día. Hoy, con los nuevos telares Sulzer, se procesan 5.400 m2, o sea 5.6 veces más. Beneficio neto para la empresa.

Para llevar adelante su reestructura, Alpargatas precisa debilitar los sindicatos. Por lo pronto, ya ha encontrado un aliado nada despreciable que se ha transformado en su vocero legal: el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social propone sanciones máximas (13 días) basadas en el "espíritu de mala fé".

El total apoyo del Ministerio a la empresa, es decir del P. Ejecutivo, tiene quizás algunas incógnitas que habrá aún que develar. Se sabe por ejemplo de la existencia de una carta del Ministro Zerbino al Ing. Pinotti sugiriendo que Alpargatas instalara una planta de calzados en la zona franca, una de las áreas claves en la política del gobierno.

La Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, con Alpargatas a la cabeza, apunta ahora al nuevo convenio. Allí habrá nueva evaluación de tareas e intentarán que un operario textil gane comparativamente menos produciendo mucho más. Intentarán también obtener condiciones más favorables en, los artículos del convenio relativos a la imposibilidad de despidos por introducción de una nueva tecnología, aspecto que ya ha sido violado en la práctica (28 despidos en ITE).

"Para los revoltosos no habrá ni olvido ni perdón en Alpargatas". Frase del Sr. Ilarieti, Gerente de Alpargatas y Presidente AITU durante las negociaciones.

La lucha se ha generalizado hoy al conjunto del gremio textil que no descarta la posibilidad de una huelga general en el sector. En este marco, y por la importancia en el ramo, el destino que lleve el conflicto en Alpargatas tendrá efectos profundos sobre el conjunto de los trabajadores textiles y la clase obrera. ●

Algo para recordar

El 1o. de Mayo del año pasado, el PIT—CNT, ante un acto multitudinario, levantaba como parte importante de su plataforma de lucha la aprobación de varias leyes en beneficio de los trabajadores: regulación y remuneración de horas extras; aguinaldo doble, salario vacacional del 100 o/o, entre otras. Estas reivindicaciones tomaron en dicha oportunidad un papel prioritario, incluso respecto al tema salarios.

Ha pasado un año y el movimiento sindical se apresta a conmemorar un nuevo 1o. de mayo.

¿Qué fin llevaron las leyes? Presentadas en su mayoría el 5 de mayo del 87 por la bancada del Frente Amplio, éstas continúan al día de hoy en estudio en comisiones, a las que han concurrido los Ministros en alguna oportunidad, y ahí siguen, esperando para ser votadas y aprobadas si contaran con los votos suficientes.

Mientras tanto la mayoría de los trabajadores no sólo no cobró horas extras doble, y pocos aguinaldo entero a fin de año, sino que el salario real siguió bajando.

Si se sigue la evolución del salario del 1/5/87 al 1/5/88 se puede observar que el salario público cayó un 5% y el salario privado un 2 %. Teniendo en cuenta la distribución de salarios entre publicos y privados, el salario general cayó un 3,3 %. Más grave aún es la situación del salario mínimo por sus efectos sobre el nivel de vida de los más necesitados y sobre jubilaciones y pensiones. En el mismo lapso éste último tuvo una caída del 6 %.

También alarmante es el panorama de la desocupación y tengase en cuenta que estos datos no incluyen la situación de subempleo. Después de los anuncios rimbombantes del Ministro Fernández Faingold en "El Día" de que en octubre se habría llegado al límite histórico más bajo en desocupación (8,31 %), estábamos en febrero de este año con 10,29 %, en una tendencia constante al alza desde diciembre. Se ha roto así la tendencia tradicional a la baja en las tasas de desocupación que se producen en verano. En 1988 aumentó en vez de disminuír.

Si a esto agregamos los posibles despidos originados por la "modernización" y la introducción de nuevas tecnologías, las cifras irán en aumento.

Año difícil, entonces éste que ya comenzó negro. Como decía Astori hace poco tiempo "ni como para pensar en poder comprar alguna cajilla de cigarros negros sin filtro". ●

Convenio SUANP-ANP

¿Se llegará a buen puerto?

El pasado miércoles la Asamblea de los trabajadores portuarios agremiados en el SUANP (PIT–CNT), resolvió por 428 votos contra 396 aprobar una propuesta del Directorio de la ANP por la cual se crea una comisión integrada por la ANP, el MTOP y el SUANP, que tendrá por cometido "estudiar y proponer fórmulas que propendan al aumento de la eficiencia en la prestación de los servicios portuarios y la disminución del costo de los mismos".

En virtud del acuerdo, la ANP, si bien podrá usar sus potestades para disponer traslados en el plano interno, se compromete a no recurrir a la redistribución no voluntaria de funcionarios fuera de la ANP.

La contrapartida de este compromiso para el lado de los trabajadores implica ceder en una reivindicación de larga data de los portuarios: se deja de lado la presupuestación de 1.500 funcionarios antes que se produzca la reestructura. Entre ellos se encuentran trabajadores con 40 años de servicios. Como antecedente, es importante tener en cuenta que hasta ahora el Directorio se ha negado a respetar los convenios de noviembre de 1986, que ya establecían la presupuestación de los funcionarios con más de 2 años de antigüedad.

Por otro lado, el acuerdo también establece que durante el plazo de 180 días en que funcionará la comisión, "el SUANP ratifica su norma de conducta de agotar todas las vías del diálogo para prevenir los problemas conflictivos de carácter interno, exceptuando los paros o huelgas de carácter intergremial y/o resueltos por el PIT–CNT". Este último punto, por su ambigüedad —ya que los sindicatos siempre agotan todas las vías de diálogo— motivó una rápida aclaración en la prensa por parte del Secretario General del gremio, Julio Quinteros, en el sentido de que esto no significaba un acuerdo que implique la autorreglamentación sindical, destacando que "consideramos, en principio, que ésta es una propuesta positiva que contempla, en cierta medida, algunos de los reclamos por los que combate el gremio".

Sin embargo, el tema fue objeto de profundas discusiones en la Dirección del SUANP, ya que la Lista 1o. de Mayo (que ocupa 7 de los 15 cargos de la directiva) se opuso a las características del acuerdo. La pequeña diferencia en la votación de la Asamblea es también reflejo de esta disparidad de opiniones.

En su último boletín, la Agrupación 1o. de Mayo destacaba el hecho de que "el reclamo de presupuestación previo a la reestructura había sido votado por unanimidad en todas y cada una de las asambleas realizadas hasta ahora, mientras que el Directorio de la ANP y el Ministerio planteaban discutir la reestructura primero".

Se preguntaba asimismo, ..."y si se decide que sobran 1.000 o 1.500 funcionarios, qué sucede? ¿Y si se cierran sectores, porque así lo resuelve la reestructura, cómo detenemos esto?"

Como es sabido, los planes del gobierno en materia de mejoramiento y eficiencia de servicios tienen nombre: privatización. Es previsible que estos planes sean llevados a la comisión, en la cual el gobierno cuenta con la mayoría. "¿Cómo se va a luchar contra la privatización, una de las banderas centrales, si nos privamos de poder implementar medidas de lucha durante ese lapso?", dijeron a COMPAÑERO dirigentes de la Agrupación 1o. de Mayo. A su vez, recordaban que "los paros resueltos en la última Asamblea del 24 de marzo fueron los que determinaron que el Directorio de la ANP se dispusiera a dialogar con el sindicato, luego de negarse a ello durante dos meses".

También era preocupación de los compañeros alertar "sobre la posibilidad de que este convenio sea usado como punta de lanza para el avance privatizador en otros entes". Se refirieron a la experiencia de la Unión Ferroviaria, "donde la mayoría de la Directiva dio un apoyo crítico a la reestructura y al plan de inversiones propuesto por el directorio, creando expectativas que confundieron y provocaron desmovilización. Esto restó fuerzas luego cuando se aplica la supresión de servicios".

La Comisión comienza su actuación en estos días, por lo que en poco tiempo se podrán conocer los efectos sobre los trabajadores que la reestructura portuaria posiblemente traiga consigo de concretarse los previsibles planes del gobierno. Nada indica que la sola presencia del SUANP en la comisión frene la privatización o el cierre de secciones. •

Huelga en Siner

El conflicto en la metalúrgica SINER se origina a partir de que la patronal intenta aumentar la producción de barras de aluminio sin aumentar el personal, ni admitir relevos. Conversamos con **Jorge Hernández**, presidente del Comité de Base y con **Nelson Rodríguez**, responsable de propaganda, quienes nos señalaron que se trata de una tarea extremadamente dura, con unas temperaturas promedio a la entrada del horno de 50 grados y para la que se necesitan por lo menos 10 obreros, pero para la cual la patronal estaba destinando sólo 8.

Los trabajadores no se niegan a aumentar la producción, pero rechazan que sea a costa de su superexplotación.

La dirección de la empresa, a cuyo frente se encuentran el Sr. **Leonel Royo** como principal de la firma y el subgerente **Juan C. Denino**, están empeñados en competir con la producción de aluminio de la metalúrgica ALCAN. Para eso pretenden producir 30 metros de aluminio por minuto, contra 10 metros que se venían produciendo, pero con menos personal.

La situación de enfrentamiento se venía manteniendo desde hace dos años, a través del diálogo, inspecciones del Consejo de Salarios, suspensiones, paros, etc. Finalmente, el 4 de marzo pasado, ante la negativa de los obreros de aceptar los métodos de trabajo de la patronal, ésta suspende a 16 trabajadores. La respuesta fue inmediata. El resto de los trabajadores se solidarizan con los suspendidos y comienza la huelga. La patronal suspende entonces a todos los trabajadores. En asamblea, éstos deciden ocupar la planta, lo cual es impedido por personal armado de una empresa de seguridad y vigilancia, EVICO, los que además comenzaron a realizar tareas como rompehuelgas.

Por lo que pudimos averiguar, al frente de esta empresa se encuentra un señor de apellido Mo- [illegible] rales y un funcionario de Jefatura. Esta es una de las 120 empresas declaradas de este tipo (hay 50 clandestinas) que brindan la "protección de Chicago".

Esta situación fue denunciada por el sindicato ante el Ministerio del Interior, pero hasta ahora no ha habido ninguna respuesta.

El ambiente que encontramos en la olla sindical que los obreros de SINER mantienen en el local de la Unión de Obreros Curtidores de Maroñas, ubicado en Veracierto 3110, es de firmeza y confianza. "Nuestro Comité de Base fue formado en 1984 y desde esa fecha ésta es la tercera huelga que realizamos", nos dicen. "Sabemos que el conflicto puede ser largo ya que se trata de una de las empresas [illegible] la Cámara de Industrias. Sin embargo, [illegible] propia fuerza y en la solidaridad del resto del movimiento sindical, [illegible] su apoyo." •

En vísperas del 1o. de Mayo

Abordar el tema sindical en la semana del 1o. de mayo, hace imprescindible meditar sobre el año transcurrido y mirar la perspectiva del actual. En este número se analizan diferentes experiencias sobre convenios largos, la "modernización", conflictos actuales y las alarmantes cifras oficiales con que comenzó 1988. Revertir esta situación es el desafío para todos los trabajadores.

Con claridad, el movimiento sindical en su 1er. Congreso Extraordinario, estableció respuestas a estos puntos. Sin embargo a las dificultades para llevarlas adelante, se sumó la escasa voluntad para impulsarlas.

Los esfuerzos centrales se dirigieron a temas como el llamado "diálogo nacional", que resultó ser, más que un movimiento efectivo en la búsqueda de sumar aliados, una operación publicitaria. Y esto confundió. Temas centrales como salario y fuentes de trabajo no fueron tomadas como ejes de una movilización unida del movimiento obrero, ni tampoco como posibilidad de alianzas. Jubilados, amas de casa, desocupados, tienen en estos puntos, claros intereses comunes con los trabajadores que podrían sostener una amplia participación popular. El ejemplo de AFE, aun con retrasos y dificultades, es el caso más claro de alianzas reales para el movimiento obrero. Resaltemos que sólo se gestó a partir de una propuesta concreta de resistencia que habilitaba a una movilización popular extendida.

Las propuestas gubernamentales de acuerdo salarial a 20 meses, recibieron del PIT–CNT la siguiente respuesta: "vamos a oír el planteo del P. Ejecutivo" y luego "el equipo económico nos traerá datos estadísticos para que los confrontemos con los nuestros". ¿Cómo recibe la base trabajadora esta formulación? Con perplejidad. El movimiento sindical tiene formulada una propuesta salarial, base de negociación: canasta familiar, IPC sobre la misma, Salario Mínimo nacional en función de ella. Así está resuelto, por lo que no es aceptable dejar la iniciativa en manos del Poder Ejecutivo.

Hoy el movimiento sindical vive una situación particular. Vencidos los principales convenios salariales enfrentan la barrera de las pautas salariales oficiales todos los trabajadores privados y públicos.

Nunca como ahora hubo tantas condiciones y necesidad de una gran campaña conjunta de lucha por el salario. Es preciso llevar a la práctica lo resuelto en el Congreso Extraordinario. Hay que avanzar decididamente hacia la unificación de la lucha por el salario. Debe ponerse sobre la mesa un plan de lucha que comprenda una denuncia a fondo de las distorsiones y falsedades del gobierno, que explique el porqué de la canasta familiar, la situación de los salarios [illegible] y cómo aumentarlos. Hay que hacer propuestas concretas de dónde sacar el dinero.

En este marco corresponde encaminar movilizaciones que vayan más allá de lo demostrativo para presionar a fondo la variación de la política salarial.

La "modernización-privatización" del P. Colorado (AFE, ANP, ANTEL y otros entes), merece una respuesta concreta y firme, es un tema nacional, que afecta a diversos sectores sociales y económicos. Hay que levantar la creación de una Comisión Nacional de Defensa del Patrimonio junto a todos los sectores afectados.

La nueva tecnología y la amenaza sobre las fuentes de trabajo (Alpargatas, ITE, Siner, Bayer) que se expresa en el aumento de la tasa de desempleo, requiere la elaboración de un proyecto de ley que reduzca a 40 horas semanales la labor en la actividad privada.

Para implementar estas tareas resulta de primer orden superar las enormes distancias que existen entre las direcciones y los afiliados a los gremios. Las bases no participan en las decisiones de sus dirigentes. Hay que habilitar un bombeo ágil de abajo hacia arriba y viceversa, fortaleciendo los organismos intermedios y sobre todo alentando la discusión.

No somos partidarios ni del "está todo bien", ni del "no se puede hacer nada". Sin debate, sin confrontación de ideas dentro del movimiento, sin disputar palmo a palmo el territorio al adversario, se desacumula y de esto sólo sienten placer los que están enfrente. •

EL SINDICATO UNICO DE TELECOMUNICACIONES (S.U.TEL. PIT-CNT),

saluda a los trabajadores de nuestro país, en este 1o. de Mayo de 1988.

Este día nos encuentra, junto a la Mesa Sindical Coordinadora y a nuestra Central PIT-CNT en la defensa del Patrimonio Nacional y la defensa de nuestras fuentes laborales.

No a la privatización.

Por un Uruguay para los uruguayos.

VIVA EL 1o. DE MAYO

DEP
PROCESADO

Escribe: Daniel Olesker

Convenios salariales: un balance necesario

Se abre este año un período en el cual la lucha salarial va a adquirir singular importancia. Por un lado, la finalización de una gran parte de los convenios de mediano plazo; en segundo lugar el decreto de febrero que hace que, para el resto de los trabajadores, comience el año con una pérdida de 2,5 % en relación a la inflación pasada. En tercer lugar, el endurecimiento notorio de la política del gobierno, que ha empezado con dicho decreto y que se confirma con el anuncio hecho en materia de convenios futuros, que desliga el reajuste salarial de la inflación pasada.

En ese sentido, el movimiento sindical debe tener respuestas claras a desarrollar de aquí a junio, siendo de crucial importancia dos aspectos: el salario mínimo nacional y los convenios de mediano plazo. En este primer artículo tomaremos el tema de los convenios, dejando para el próximo el tema de salario mínimo ligado al de canasta familiar.

Para abordar lineamientos de una propuesta sobre qué decir frente a los convenios, dividiremos la cosa en dos partes. En primer lugar analizaremos la experiencia concreta hasta hoy en dichos convenios. En segundo lugar evaluaremos las consecuencias de las nuevas "ideas" del gobierno en esta materia.

En el caso de los convenios existentes hasta hoy nos ocuparemos específicamente de la materia salarial, más allá que su evaluación debe ser global, incluyendo aspectos como ocupación, proceso de cambio tecnológico e incluso aspectos no económicos de los que nos ocuparemos en próximo artículo. Tomamos como referencia los resultados de convenios de 9 gremios, a saber: Textil, Gráficos, Dulce, Metalúrgicos (son varios convenios, pero relativamente similares), Transporte, Química, Bebida, Construcción y Salud.

El cuadro 1 nos muestra en síntesis los aspectos básicos del reajuste salarial. Como vemos, salvo el caso textil (en el cual el reajuste fue cuatrimestral, pero con un ajuste del 7 % al segundo mes) en todos los demás el ajuste fue cuatrimestral, y en todos los casos se utilizó como índice el Indice de Precios (IPC) oficial y/o las predicciones oficiales de inflación futura, que siempre estuvieron por debajo de la inflación realmente ocurrida. Lo que varió en cada convenio fue la utilización de la inflación pasada como mecanismo de reajuste (4 de los 9 casos), o de la semisuma entre inflación pasada y futura (en los 5 casos restantes). Salvo en el caso de la Salud, en los demás en que se utilizó la semisuma, al siguiente cuatrimestre se corrigió el error de predicción oficial. En cuanto a la recuperación adicional fue, como se ve en el cuadro, muy variada, llegando desde muy bajos niveles (como [illegible] el caso del transporte (2 y 2,5 % un cuatrimestre sí y otro no) hasta otros levemente superiores como en el caso de textil y sobre todo construcción.

Sin embargo, ninguno tuvo en cuenta aspectos tan esenciales en la lucha salarial como ser: a) la fijación de un salario mínimo en la rama, ligado a una canasta familiar debajo del cual no pudiera ganar ningún trabajador; b) la corrección de la pérdida salarial por el aumento diario de los precios (sin control en este país) con la excepción del adelanto del 7% a los dos meses en el ramo textil; c) el hecho de que el convenio parte de un salario base 100 al 1o. de junio por ejemplo, pero cuando se lo cobra ya perdió la inflación de junio y la base de partida es en realidad 95.

En la medida que esto no se toma en cuenta, surgen resultados totalmente contrarios a los que se busca con el convenio, es decir contrarios a la recuperación y en la mayor parte de los casos contrarios a la mantención del salario real.

Así en el cuadro 2 vemos los resultados a los que han llegado los convenios. En primer lugar, la recuperación fue escasa en todos los casos (siendo negativa en la Salud y del 15% en la Construcción) sobre todo si tenemos en cuenta los bajos salarios de los que hablamos. Con esa recuperación, hoy un peón práctico en la rama metalúrgica gana 45.000 N$ nominales por mes, un medio oficial albañil de la construcción gana 42.000 N$ nominales por mes y una enfermera del CASMU gana 71.620 N$ nominales por mes.

Recordemos, aun cuando de eso hablaremos en un próximo artículo, que las diferentes canastas familiares de emergencia que se están discutiendo van de 100 a 150 mil N$. Pero no sólo la recuperación fue escasa, sino que el desfasaje entre el ajuste de salario y el aumento diario de los precios hizo que se perdiera durante 3 meses y 29 días, lo poco que se recuperaba en el ajuste (la gráfica de los "triangulitos" (gráfica 1) muestra claro este aspecto). Si en lugar de comparar el salario real del último ajuste con el del primero, calculamos todos los meses el salario real y luego promediamos esos valores mensuales, llegamos, como muestra el Cuadro 2, a que en todos los casos el promedio es menor que 100, en un 7 u 8%. Las excepciones son el convenio textil, que con un ajuste de hecho bimestral y una recuperación de 5 % cada 8 meses, apenas pudo compensar la pérdida de los triangulitos. O más grave: los trabajadores de la construcción, con una recuperación del orden del 5 % cada 4 meses, compensaron los triangulitos. Es decir que, cuando hablamos de recuperación del 5% con ajuste cuatrimestral, no nos engañemos, sólo sirve para compensar los triangulitos y mantener el poder adquisitivo de los trabajadores. La última columna del Cuadro 2 muestra en pesos cual fue la pérdida del poder adquisitivo.

Si tomamos como ejemplo un salario de N$ 20.000, razonable promedio cuando se iniciaron la mayoría de estos convenios, llegamos a que en todos los casos la pérdida es de 1 salario por año, es decir se trabaja gratis un mes al año, dependiendo aproximadamente el tiempo que se trabaje del porcentaje asignado de "recuperación". ¿Cómo llegamos a esta cifra? Simplemente comparamos lo que un trabajador cobró por el convenio con lo que debería cobrar si su salario se ajustara mes a mes por la inflación (incluyendo la inflación del primer mes, ya que se cobra a fin de mes). En ese sentido por ejemplo los 22.862 N$ de un trabajador textil (categoría 42) al iniciar el convenio ya habían perdido 4,9% (la inflación de junio) de poder adquisitivo, 11,5 % en julio y así sucesivamente.

En síntesis, los convenios finalizados no han significado mejoras sustanciales en el poder adquisitivo de los trabajadores, aun cuando su situación ha sido mejor a la de los trabajadores que no han tenido convenios, en especial los trabajadores públicos o los privados menos sindicalizados. En éstos se han agravado los problemas de salario mínimo de la rama, nula recuperación, por efecto de los triangulitos.

De lo que se trata entonces es de definir un patrón de lucha salarial (con o sin convenios) que ponga el acento en la canasta familiar, en el reajuste bimestral y en una sustancial recuperación del salario perdido en los últimos 30 años. La política salarial anunciada por el gobierno confirma y agrava la llevada adelante hasta hoy. Por un lado pretende desligar los reajustes de salarios de la inflación pasada, sustituyéndolo por mecanismos ficticios como la inflación futura, el producto bruto interno u otros. Por otra parte, considera suficiente el aumento del salario real hasta hoy y propone que los nuevos aumentos sólo puedan otorgarse por aumentos de productividad. En suma, en la práctica se propone congelar el salario real y seguir disminuyendo el poder adquisitivo de los salarios por el lado de los aumentos cuatrimestrales. Esta propuesta resulta inaceptable, pero tampoco pueden ser materia de reivindicación los convenios como los hechos hasta ahora (inflación pasada, recuperación porcentual, etc.) pues como vimos en última instancia han significado pérdida de poder adquisitivo del salario.

Cuadro 1: Características generales de los convenios en materia salarial

Convenio	Período reajuste	Mecanismo	Medición	Recuperación
Textil	variable (1)	inf. pasada	índice oficial	5% c/8 meses
Gráficos	4 meses	semisuma + correccion	índice + predicción oficial	4,12 %, 0 % y 2,5 % respec. en c/cuatrimestre
Dulce	4 meses	semisuma + correccion	índice + predicción oficial	3 % en c/cuatrimestre
Metalúrgicos (2)	4 meses	inf. pasada	índice oficial	2,5 % en c/cuatrimestre
Transporte	4 meses	semisuma + corrección	índice + predicción oficial	2 % y 2,5 % respec. c/8 meses
Química	4 meses	infl. pasada	índice oficial	4 % c/8 meses
Construcción	4 meses	infl. pasada	índice oficial	5 %, 5 % y 3 % respec. en c/cuatrimestre
Salud	4 meses	semisuma	índice + predicción oficial	2 % y 2 % c/8 meses

(1) El reajuste es cada cuatro meses pero si la inflación supera el 7%, a los dos meses se otorga un aumento del 7 %.
(2) Hubo varios convenios metalúrgicos. Tomamos como modelo el Grupo 13 que es el más numeroso.

Cuadro 2: Resultados de los convenios ordenados en términos salariales

Convenio	Recuperación (en %) (1)	Promedio salario real de todo el convenio (base = 100)	Pérdida del poder adquisitivo En N$	Pérdida del poder adquisitivo En salarios (2)
Textil	9,2	98	7.981	1/3 en 24 meses
Gráficos	1,5	93	23.082	1 y 1/4 en 12 meses
Dulce	2,0	92	36.595	1 y 3/4 en 16 meses
Metalúrgicos	1,2	92	24.472	1 y 1/4 en 12 meses
Transporte	1	91	41.547	2 en 16 meses
Química	3,1	91	30.308	1 y 1/2 en 16 meses
Construcción	15,5	99	162	
Salud	-2	92	20.015	1 en 9 meses

(1) En el primer mes se descuenta la inflación del mes porque el salario se cobra al mes siguiente.
(2) En relación a un salario de N$ 20.000 al inicio del convenio.

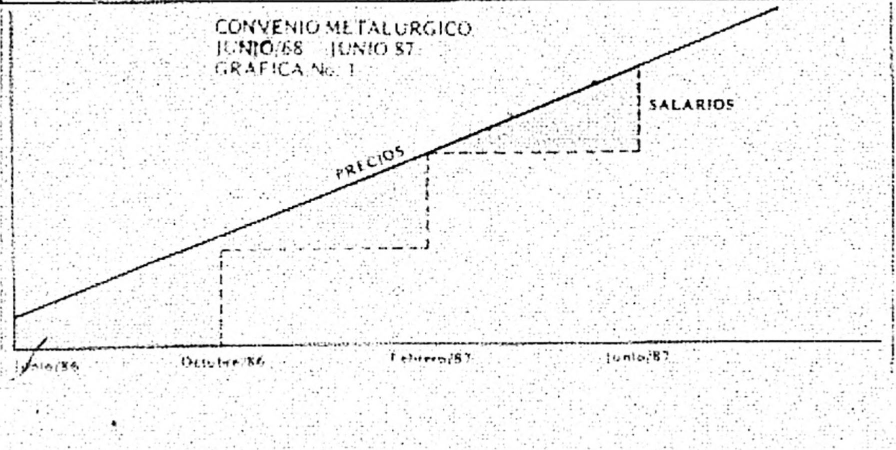

DPTO. I
PROC.
SJ

DEP. I
PROCESADO

Juan Gelman:

La poesía que ilumina y que sangra

"todo me obliga a trabajar con la palabra, con la sangre". (Juan Gelman)

Poeta de la transformación latinoamericana, incluído en el grupo de los que contribuyen a crear ese "espacio" de la cultura que el ensayista cubano Juan Marinello define "con anchura necesaria para suscitar cambios superadores incontables", Juan Gelman nació el 4 de mayo de 1930 en Buenos Aires, Argentina, y recién hace poco tiempo ha podido regresar a su país luego de un doloroso, injusto destierro en el que fuera completando una de las más auténticas obras poéticas de nuestro continente.

Nutrida, desde los comienzos en el habla directa, el folclore, la mitología de un contorno cuya existencia siente cercana y siempre privilegia, su poesía se imbrica en el mejor devenir ideológico de estas tierras en busca de su verdadero destino.

Su trayectoria lírica es partícipe de la incesante dinámica de la vida de un territorio expoliado y sangrado desde sus orígenes. De intransferible acento ciudadano, su verso logra integrar con naturalidad un giro coloquial, una expresión del lunfardo o una frase del tango, que se interpola a su propia estrofa poética. La ciudad, su Buenos Aires hechicera y nocturna, inquietante y lóbrega cuando muestra los rasgos trágicos de la lucha callejera, emerge con perfiles que a veces evocan el color, el perfume, la forma del amor y otras suscitan la presencia del agobio y la agonía.

Pero la preocupacion constante por el hombre y su destino —común a los escritores renovadores— aflora desde los inicios de su proceso creador, desde que aparecen sus "prójimos", aquellos que "combaten a la sombra, comen y sufren por sí/acaso, no dicen finalmente adónde iremos a/parar". Esta vertiente define y anima gran parte de su lírica, incorpora de forma estremecida las presencias amadas —anónimas o nombradas, muchas veces reclamadas con violencia y pasión— con las que ha ido entretejiendo la trama de su vida y su obra: los poetas que alimentaron su poesía ("Martí yendo y viniendo por el aire con los muertos queridos"), la compañera con la que vive, sufre, sueña; a quien añora en el dolor impletado de ausencia ("puse tu fotografía tu rostro en sombras sobre mi mesa/estás despeinada y dulce estás lejos/ estás en ese agosto pensando en quién en qué sonriendo apenas/ te describo para tenerte/como hace miles de años los hombres a los animales que querían cazar") o el hijo, el hijo propio y todos los caídos en el combate liberador, a quienes reconoce en unos ojos cuya luz no ha de extinguirse nunca, viviendo y muriendo "por la Revolución/y nada fue más bello/que mirarles los ojos al pie de sus balazos/al final de tan corto camino".

Con invenciones formales insospechadas, con sutilezas que no evaden sino que se empeñan en una distorsión del lenguaje que obliga al signo a decir lo imprevisto, lo irrevelado, el "mensaje original" de su poesía es aún —según explica el escritor Umberto Eco refiriendo a ciertas modalidades poéticas— "un sistema de signos a develar", una totalidad de fervor o belleza inabarcables que expresa cabalmente la devoción de una vida donde ética y estética constituyen una aleación constante.

Los poemas que siguen son apenas representativos de una obra extensa y fascinante, aún en proceso de elaboración, cuyo conocimiento es hoy tarea de todos sus confraternos americanos.

Escribe: Sylvia Lago

final

Ha muerto un hombre y están juntando su sangre en cucharitas,
querido Juan, has muerto finalmente.
De nada te valieron tus pedazos
mojados en ternura.

Cómo ha sido posible
que te fueras por un agujerito
y nadie haya ponido el dedo
para que te quedaras.

Se habrá comido toda la rabia del mundo
por antes de morir
y después se quedaba triste triste
apoyado en sus huesos.

DPTO. I
PROC.
SJ

madrugada

Jugos del cielo mojan la madrugada de la ciudad violenta.
Ella respira por nosotros

Somos los que encendimos el amor para que dure,
para que sobreviva a toda soledad.

Hemos quemado el miedo, hemos mirado frente a frente el dolor
antes de merecer esta esperanza.

Hemos abierto las ventanas para darle mil rostros.

fábricas de amor

Y construí tu rostro.
Con adivinaciones del amor, construía tu rostro
en los lejanos patios de la infancia.
Albañil con vergüenza,
yo me oculté del mundo para tallar tu imagen,
para darte la voz,
para poner dulzura en tu saliva.
Cuántas veces temblé
apenas si cubierto por la luz del verano
mientras te describía por mi sangre.
Pura mía
estás hecha de cuántas estaciones
y tu gracia desciende como cuántos crepúsculos.
Cuántas de mis jornadas inventaron tus manos.
Qué infinito de besos contra la soledad
hunde tus pasos en el polvo.
Yo te ofició, te recité por los caminos,
escribí todos tus nombres al fondo de mi sombra
te hice un sitio en mi lecho,
te amé, estela invisible, noche a noche.
Así fue que cantaron los silencios.
Años y años trabajé para hacerte
antes de oír un solo sonido de tu alma.

arte poética

Entre tantos oficios ejerzo éste que no es mío,

como un amo implacable
me obliga a trabajar de día, de noche,
con dolor, con amor,
bajo la lluvia, en la catástrofe,
cuando se abren los brazos de la ternura o del alma,
cuando la enfermedad hunde las manos.

A este oficio me obligan los dolores ajenos,
las lágrimas, los pañuelos saludadores,
las promesas en medio del otoño o del fuego,
los besos del encuentro, los besos del adiós,
todo me obliga a trabajar con las palabras, con la sangre.

Nunca fui el dueño de mis cenizas, mis versos,
rostros oscuros los escriben como tirar contra la muerte.

habana-baires

Por andar dividido en dos me ocurre
una lucha, una guerra extraordinaria,
yo saludo a mis partes combatientes,
alla se den, se coman, se destrocen,
van y vuelven de pronto sin permiso,
sus estruendos conmueven a mis conciudadanos,
voy por la calle intervenido, absorto,
lleno de tiros, ayes, cicatrices,
mis pedazos flamean encendidos,
se odian mis mitades con fervor,
no habrán de hallar la paz sino en su polvo
de manifestación ya por la sombra.

Aniversario de la muerte de Antonio Gramsci

El 27 de abril se cumple un nuevo aniversario de la muerte del marxista revolucionario Antonio Gramsci. El año pasado hicimos desde esta columna una breve reseña histórica y política de su pensamiento. Subrayábamos la originalidad y riqueza teórica de su reflexión en torno a la relación del partido con las masas, la lucha por la hegemonía política e ideológica de la clase obrera en el conjunto de la sociedad, la filosofía marxista. Marcábamos una circunstancia que hace aun más meritoria la originalidad crítica de su pensamiento: su coincidencia en el tiempo con el período en que culmina en el movimiento comunista internacional el proceso de dogmatización, la entronización del esquematismo y la mediocridad teórica del "marxismo oficial" stalinista.

Gran parte de su obra fue "sepultada" durante largos años por el propio Partido Comunista Italiano del que fue fundador, y por tanto completamente ignorada del gran público. Con los años '60 y el tímido proceso de desestalinización seguido en la URSS, comienza la "recuperación" de su pensamiento.

Gramsci había intervenido activamente en las duras controversias que tuvieron lugar en la década del '20 en el movimiento comunista internacional. Citamos como ejemplo un fragmento de la carta que dirige al Comite Central del PCUS en 1926 a propósito de la conducción política de la Internacional: "Estáis en camino de destruir vuestra propia obra, degradáis y corréis el riesgo de anular el papel dirigente que el Partido Comunista de la URSS conquistó bajo el impulso de Lenin. Nos parece que la pasión violenta de las cuestiones rusas os hace perder de vista los aspectos internacionales de esas mismas cuestiones, os lleva a olvidar que vuestros deberes de militantes rusos no pueden y no deben ser cumplidos más que en el cuadro de los intereses del proletariado internacional."

Extinguidos los ecos de estas discusiones, desaparecidos sus protagonistas, Gramsci resulta ser hoy para algunos un insospechado "marxista-leninista" ("No olvidemos que Gramsci alcanza la esencia del marxismo a través del gran dialectico que fue Lenin", escribe R. Arismendi en ESTUDIOS No 85).

Ayer ignorado, hoy salvando la prueba del "leninismo", sigue siendo tarea difícil leer los textos de su obra sin adulteraciones ni refritos, a pesar del meritorio esfuerzo de investigadores e institutos independientes. Y es precisamente esa lectura el mejor homenaje socialista a quienes, como Gramsci, han contribuido vigorosamente al desarrollo fecundo del pensamiento marxista en múltiples direcciones.

Escribe: F. Graña

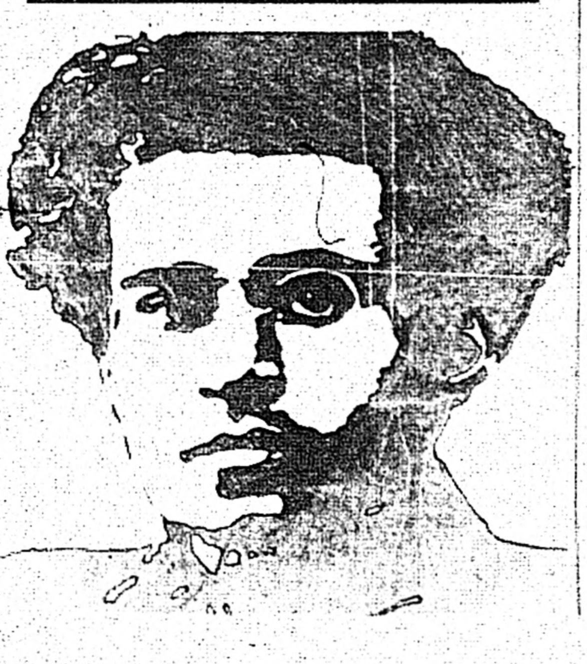

Ejecutivo propone ascenso de oficiales con graves antecedentes

El 22 de marzo pasado fueron ascendidos al cargo de General los Coroneles del Ejército Juan César Curuchet y Daniel García Silva.

El General Curuchet, de 50 años, del arma de Caballería, ingresó a las FFAA en 1955, habiendo ocupado durante la dictadura diversos cargos de responsabilidad en unidades e institutos militares.

Siendo Coronel, cuando todas las intendencias del interior del país estuvieron en manos castrenses, se desempeñó como Intendente del Departamento de Maldonado. Asimismo, fue SubDirector del Servicio de Información de Defensa (SID), organismo que durante el período de facto concentró un número importante de oficiales dedicados a las tareas de represión y espionaje. Ejemplo de ello es la investigación iniciada por el Directorio de ANTEL en 1985 en la que quedó demostrado que gran parte de las intervenciones de teléfonos estaban conectadas a la sede de este organismo.

El Gral. Daniel García, 52 años, del arma de Infantería, ingresó a las FFAA en 1954. Antes de su ascenso fue Director de la Escuela de Estudios Superiores del IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores). En 1979 y 1981 formó parte de la delegación uruguaya a la Conferencia de Ejércitos Americanos realizadas en Bogotá y EEUU (XIII y XIV Conferencias, respectivamente).

En 1972, con el grado de Mayor, compartió, como Segundo Jefe, la comandancia del Batallón de Infantería No. 14 con el entonces Tte. Cnel. Yelton Bagnasco.

En dicho Batallón, que tuvo actuación destacada en la represión, se produjo la muerte del Dr. Carlos Alvariza al día siguiente de su detención, el 25 de julio de 1972. El médico, de 38 años, había sido detenido en un operativo de las FF.CC. y estaba siendo interrogado por oficiales del Batallón 14 en las Gradas del Estadio del Liceo Militar, usado durante la noche para la indagatoria de detenidos.

Según el presumario instruído en la época por la Justicia Militar el Dr. Carlos Alvariza "se encontraba con las manos atadas a la espalda y los ojos vendados, en las gradas del Estadio Militar, lugar que se usa comunmente en horas de la noche debido a que la Unidad carece de locales apropiados... y ser discreto para evitar interferencias durante la noche".

El mismo 25 de julio, el comunicado No. 353 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas "informó" a la población que Alvariza "en momentos que se le interrogaba, sorprendiendo al personal de custodia, pretendió huir, dando un traspié en su pretendida fuga, precipitándose al vacío desde una altura de aproximadamente 4 metros, cayendo sobre un piso de hormigón armado".

Este episodio por supuesto nunca fue aclarado y, según dijeron fuentes militares de la oposición a "Compañero", en períodos anteriores "era impensable que un oficial pudiera continuar su carrera dentro del Ejército y menos llegar al Generalato con un caso de muerte sin aclarar en sus antecedentes".

Carlos Alberto Rossel, propuesto por el Ministro Medina y el Presidente Sanguinetti para ser ascendido a Coronel, protagonizó un hecho de resonancia internacional en 1978: el secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez.

El ascenso de ambos generales del proceso da continuidad a la política militar del Partido Colorado quien ya, desde 1985, viene proponiendo ascensos de oficiales comprometidos con la dictadura.

Es así que en 1987 fuerón ascendidos hombres con denuncias de torturas y en algunos casos muertes, como fue el caso de los Tenientes Coroneles Liber Orlando Morinelli, Osvaldo Castromán, Gustavo Taramasco, Julio Herrera, Pedro Matto, Adi Bique, Jorge González, Hugo Tarrech, Gilberto Vázquez, Ricardo Gallardo, Alejandro Bremerman, el Capitán de Corbeta Alejandro Uriarte y el Teniente de Navío Heber Tagle.

Otros, también ascendidos en 1987, son oficiales formados en el IMES y la ESEDENA, con cursos en el extranjero y habiendo hecho su carrera bajo el período de facto.

Al mismo tiempo que cerca de 400 militares destituidos siguen aún sin que se considere su situación, el Presidente Sanguinetti y el Gral. Hugo Medina vuelven ahora a solicitar la venia del Senado para el ascenso de varios Tenientes Coroneles del Ejército y la Fuerza Aérea y Capitanes de Fragata de la Armada Nacional.

La solicitud de ascensos está a consideración de la Comisión de Defensa del Senado. Entre ellos se encuentra propuesto el Ttel. Cnel. **Carlos Alberto Rossel**, en 1978 Jefe de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército, organismo represivo que, entre otros, tuvo a su cargo el secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez.

También estan propuestos para el ascenso dos oficiales con denuncia penal ante la Justicia (Juzgados de 1o. y 3er. Turno respectivamente): **Luis Ma. Agosto** y **Carlos Ma. Frachelle**. Asimismo, en la nómina figura **Alberto Suárez**, quien, junto al Tte. 2o. Víctor Pertusatti, interrogó hasta la muerte al Dr. Carlos Alvariza en el Batallón de Infántería No. 14, según consta en el expediente correspondiente del Juzgado Militar de 3er. Turno aludido más arriba.

Estas propuestas de ascensos fueron consideradas el 25 de abril pasado, siendo enérgicamente rechazadas por los legisladores frenteamplistas. ●

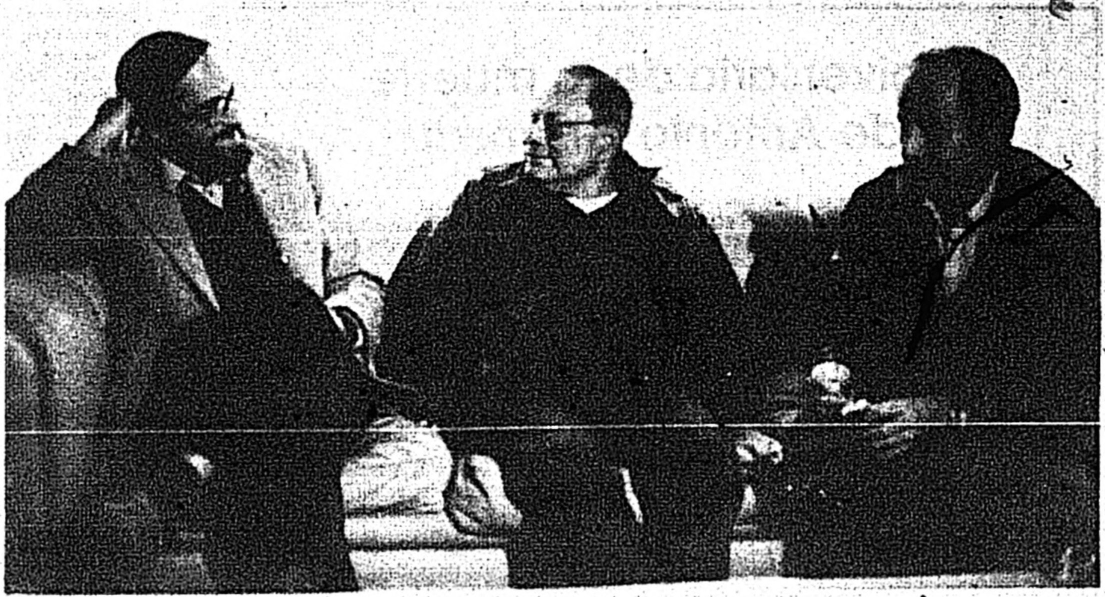

La delegación del PVP con el Comandante Borge en la Embajada de Nicaragua

Entrevista con el Comandante Tomás Borge

En el marco de la visita que realizara el Comandante Borge a nuestro país, en la que se entrevistó con distintas organizaciones políticas, se realizó una entrevista con una delegación del Partido por la Victoria del Pueblo, integrada por los compañeros [illegible] [illegible] distintos temas [illegible] la situación latinoamericana y, en especial de la lucha del pueblo nicaragüense por una paz digna, enfrentando las maniobras [illegible] de la administración Reagan.

[illegible] además, [illegible] de la situación latinoamericana, de las luchas revolucionarias de todo el Continente.

[illegible] la confraternidad y el sentido del humor del Comandante Borge, que todos los que asistieron al acto del Obelisco pudieron apreciar, estuvo presente en una reunión que sirvió para reafirmar la justicia que anima y el carácter heroico que tiene la lucha emprendida por el Frente Sandinista de Liberación Nacional y el pueblo nicaragüense. ●

PROCESADO

COMPAÑERO

AÑO XVII Tercera Epoca No. 133 - Montevideo, 8 de junio de 1988 Precio N$ 150

UNA DECISION IMPOSTERGABLE: INTERPELAR AL MINISTRO DE DEFENSA

- Una opinión sobre el documento del PGP

pág. 4

- Los militares no gobiernan, pero siguen mandando

pág. 5

- Alpargatas

Duro conflicto con polémico desenlace

pág. 6 y 7

- La lucha de los trabajadores hoy

Opina una corriente sindical

pág. 8 y 9

- Banco Comercial

Las manos en la lata

Contratapa

Luis Senatore

Los hechos de la quincena

VENIAS: COMO EN TODO LO QUE IMPORTA, SECRETO Y MAS SECRETO. Pese a las denuncias formuladas, los antecedentes exhibidos y el ofrecimiento de testimonios directos presentados ante la Comisión de Defensa del Senado, una mayoría de 19 senadores levantaron, en sesión secreta, sus manos para conferir la idoneidad moral reclamada por el Presidente de la República para ascender a 30 Tenientes Coroneles al grado de Coronel. Votaron en contra todos los senadores frentistas más los blancos Juan M. Posadas (PLP), Carminillo Mederos (ídem), Carlos Julio Pereyra (M. N. de Rocha) y Gonzalo Aguirre (Reconstrucción y Victoria).

El día 31 de mayo, diversos medios de prensa difundieron una "Carta Abierta a los 19 senadores" firmada por Lilián Celiberti: "olvidan, señores, que nuestras luchas, las del pueblo todo, permitieron reconquistar la democracia y hacer posible, entre otras cosas, que hoy ustedes sean Senadores de la República. Pero un ejercicio del poder a espaldas de la gente y sus problemas impone sus reglas. Y lo que no se atrevieron a decir en la campaña electoral de 1984, cuando apelaban al voto que los llevaría a los cargos que hoy ocupan, lo hacen ahora en votación secreta", dice en un pasaje de la misma.

◆

BOLILLA NEGRA PARA GARANTIZAR EL ANONIMATO DE LOS SENADORES. Mientras está en boga elogiar la transparencia soviética, los políticos uruguayos, para algunos asuntos, prefieren el anonimato. Es lo que parece surgir de las propuestas de Tarigo modificando el reglamento del Senado para acentuar el secreto con que trabajan algunas comisiones (como la de Defensa) donde se analiza el otorgamiento de venias para ascensos a funcionarios.

El planteo de Tarigo se vio reforzado por un discurso de Bernardo Pozzolo y por una propuesta de Dardo Ortiz para que la votación sea realizada a través de una urna en la que cada legislador, para indicar su voto, coloque una bolilla negra o una blanca, de modo de salvaguardar el anonimato. Por esta vía, los senadores quieren también para ellos impunidad. Que la opinión pública no conozca su comportamiento en la toma de decisiones de importancia como es, nada menos que, la composición de los altos mandos militares.

◆

ATACAN AL SENADOR LUIS SENATORE (PGP). El día miércoles 1o., en un episodio singularmente extraño, fue atacado por un desconocido el compañero Senatore, integrante de la Comisión de Defensa del Senado y portavoz del rechazo frenteamplista a los ascensos de Rossel y otros seis oficiales.

El hecho, sobre el que hasta ahora no existe parte policial, tuvo lugar en el garage de su casa situada en la calle Río Negro casi Maldonado, a unos 100 metros de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. El desconocido actuó, según testimonio de la hija del Senador, con el apoyo de otro individuó que identificó y señaló a Senatore unos minutos antes de la agresión. La misma consistió en una serie de golpes y patadas llamando la atención que el atacante no se alzara con la billetera del Senador en la que éste portaba el sueldo recién cobrado.

La Comisión de Derechos Humanos del PVP así como varios dirigentes frenteamplistas se hicieron presentes en el Círculo Católico donde se encontraba internado Senatore para expresarle su solidaridad. A su vez, el Secretariado Ejecutivo del PVP emitió un comunicado llamando la atención sobre la gravedad de este episodio y su vinculación con otras agresiones recibidas los últimos tiempos por parte de distintos militantes.

◆

MARCHESANO EN NEGATIVA. El pasado 31 de mayo el diputado Guillermo Alvarez se hizo eco de una denuncia por torturas planteada por la Asociación de Funcionarios Postales, producidas en el marco de una investigación por hurto en el Correo.

El testimonio publicado el jueves 2 de junio en "La República", el funcionario Julio Faraone declaró haber sido amenazado, colgado y sometido a picana eléctrica en la Seccional 12a. de Policía.

El día anterior, el Ministro del Interior había declarado al mismo matutino que "no fue sometido a apremios físicos... Yo pedí al Jefe de Policía que hiciera la indagatoria y la respuesta es negativa". El Ministro se lamenta, además, de que al inicio del régimen democrático las denuncias de torturas "les daban bastante trabajo a los jueces porque los obligaban a hacer indagatorias que luego resultaban frustradas", o sea, al decir de Marchesano, serían denuncias falsas...

Días antes, el mismo Ministro declaró en San Carlos: "no acepto que se hable de corrupción en la Policía".

Ambas declaraciones sintetizan bien lo que ha sido su gestión al frente de la cartera: evasivas, permisividad con graves delitos cometidos por estadros policiales, ocultamiento.

Y conste que no se trata de exageraciones: fueron denuncias concretas, que tomaron estado público en la prensa, sobre torturas y la muerte de un recluso en el Penal de Libertad, contrabando y corrupción en la Escuela Nacional de Policía, tráfico de drogas en Maldonado involucrando a jerarcas policiales, las infrahumanas condiciones en que viven los adolescentes en la Comisaría de Menores de Montevideo, la intervención telefónica en el local central del PVP.

Es la impunidad extendida al presente, inundando la maraña burocrática del Ministerio del Interior.

Y la otra cara del asunto, se empezó a hablar de que el P. Colorado está pensando en el abandono del cargo de Marchesano y su retorno a la Cámara de Diputados. O sea, sacarlo de la trova sin que asuma sus graves responsabilidades y, como si nada hubiera pasado, "reengancharse" en la cartera política.

La política de oídos sordos, de arrogante ninguneo ("está demostrado que el paro del miércoles no cambiará nada" dijo F. Faingold en el canal 5 el viernes 3), de hipocrecía y "cinismo" (la expresión es del Director de "Búsqueda") del elenco gobernante está consolidando un estilo que refuerza el conservadurismo, la inmovilidad y el cerramiento del sistema político.

Cuando en estas semanas, varias revistas, diarios y semanarios retratan una juventud descreída y desesperanzada, están mostrando una de las más dramáticas consecuencias de la cultura de la resignación que fomenta el equipo dirigente.

BLANCOS: LA CONVENCION SE REUNE Y NO DISCUTE. El día 28 de mayo se reunió la Convención del P. Nacional. Pese a que previamente se conocía la existencia de una serie de discrepancias, la Convención no abordó los temas claves que preocupan a los nacionalistas.

La cuestiones que quedaron sin abordar —por la utilización de una elegante "moción mordaza" suspendiendo la sesión para realizar un homenaje a Oribe— fueron ni más ni menos que las declaraciones del Gral. Medina y la vigencia o no de la política de gobernabilidad, dos temas trascendentes sobre los que existen hondas discrepancias entre los rochanos y blancos populares, por un lado, y Por la Patria y el herrerismo por otro.

Con relación a las declaraciones de Medina, el diputado Barrios Anza dijo que "Medina reconoció que cometió un delito al obstaculizar la acción de la justicia cuando dijo que había retenido las citaciones judiciales. Por esa sola circunstancia, debe actuar la justicia".

En una declaración pública, el Movimiento Nacional de Rocha puntualizó que "resulta inadmisible que un Secretario de Estado... se permita arrojar dudas sobre el acatamiento de la voluntad popular a través de un mecanismo previsto por la Constitución".

La decisión de no discutir en la Convención impuesta por 190 votos contra 112 parece darle la razón al blanco popular Luis Martínez quien dice no creer "en unidades impuestas desde arriba y que tengan como condición el silencio... Sólo podrá hablarse a nombre del Partido si la Convención lo ha decidido previamente. El estilo de decisión que se adopta en círculos o elites para a posteriori presentarse como decisiones del Partido, es para nosotros inadmisible".

El fracaso de la Convención para abordar los temas que importan parece cada vez más constituirse en un bloqueo para el accionar de quienes hoy, dentro del P. Nacional, cuestionan la línea de conciliación con el gobierno promovida por Zumarán, García Costa, Lacalle y Ortiz.

◆

¿SOLO ALVAREZ EN EL BANQUILLO POR ILICITOS ECONOMICOS? La ley de caducidad dejó fuera del olvido "por decreto" los delitos económicos cometidos por militares.

En el único caso en que una investigación de este tipo se inició es en el juicio al ex-Presidente de la República, Gregorio Alvarez y su Ministro de Agricultura y Pesca, Mattos Moglia, por sus responsabilidades en el llamado "Operativo Conserva 82" que causó un perjuicio para el Estado evaluado en 12 millones de dólares.

Según el Tribunal de Cuentas, los bienes de ambos personeros del régimen de facto podrían ser embargados.

Conviene recordar, sin embargo, que además del estado ruinoso en que todos los jerarcas militares dejaron la economía del país y su gente después de 12 años en el gobierno, hay también otros delitos económicos que involucraron a altos mandos que hasta el día de hoy siguen en la oscuridad: el negociado de Rapella con los mármoles del Mausoleo y el asesinato del Cr. Boadas; las supuestas implicancias de Ballestrino en el negocio de trata de blancas; el manejo de fondos de la Caja Policial en beneficio de jerarcas policiales en el episodio que resultó desaparecido el financista Juan Américo Soca, en 1981; el caso del secuestro extorsivo de nuestro compañero Gerardo Gatti en beneficio de Gavazzo y el Servicio de Información de Defensa (SID), en 1976.

Esto para citar apenas algunos de los casos que a pesar del hermetismo de la censura, en su momento trascendieron públicamente.

◆

REITERAN DENUNCIA JUDICIAL CONTRA ALTOS MANDOS POR ASESINATOS Y TORTURAS ANTES DEL GOLPE. Igual situación de trabazón se da en el caso de la denuncia judicial contra los ex-Comandantes Hugo Chiappe Pose, Julio C. Vadora, Florencio Gravina y Vicente Queirolo, acusados de gravísimas violaciones a los derechos humanos.

Ninguno de ellos está amparado por la ley de caducidad (recientemente declarada constitucional por el supremo órgano del Poder Judicial) estando además acusados por delitos que ocurrieron antes del golpe de estado de 1973.

Concretamente, Chiappe Pose está denunciado como responsable de cuatro asesinatos (el de Aldo Perrini, Gilberto Coghlan, Hugo de los Santos y Felipe Fernández Mendieta), así como de la violación de una detenida y 23 casos de torturas en el Batallón de Infantería No. 1 "La Paloma", en el Regimiento de Caballería No. 9; en el Batallón de Infantería No. 4 de Colonia y en el Cuartel de Paso de los Toros.

El expediente, presentado en julio de 1987, hace casi un año atrás, fue archivado por el Juez Alberto Alonso del Juzgado Penal de 12o. Turno, en decisión por demás discutible y que fue calificada en un escrito por los abogados del IELSUR como de "irracional e ilegal".

En estos días, la causa será nuevamente reabierta en otro Juzgado en el que se espera que no se repita semejante insensatez en una situación en la que, sin amparo legal de ninguna índole, el paso de la justicia se ha enlentecido absurdamente.

◆

POR DEMANDAS PATRIMONIALES MILITARES PUEDEN SER CONVOCADOS POR LA JUSTICIA. El 27 de mayo pasado, el Juez Angel Eguren emitió un fallo por el que estableció que familiares de desaparecidos tienen derecho a presentar demandas patrimoniales contra el estado dentro del plazo comprendido entre el 1o. de marzo de 1985 y el 1o. de marzo de 1989.

El Juez entendió que dichas demandas se justifican por el hecho de que "sólo a partir de la liberación de todos los presos políticos se podía tener la certeza de la desaparición de una persona".

Una acción judicial de este tipo iniciada por familiares supondría una previa investigación y la citación de los militares involucrados a los juzgados.

Según declaraciones del Dr. Cassinelli Muñoz a "Brecha" en este caso los militares no pueden ampararse en la ley de caducidad y, por lo tanto, estarían obligados a concurrir a las sedes judiciales.

Martín Posadas

COMPAÑERO
AÑO XVII – Tercera Epoca
No. 133 - 8 de junio, 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 298439
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez. Tel. 91 56 14 – 90 51 55
Impreso por COOPREN
Yatay 1446.
Ministerio de Educación y Cultura: Carpeta No. 0685, 1882.
Depósito Legal: 205.039

EDITORIAL

Es impostergable la interpelación al Ministro Medina

La quincena se ha visto animada de una serie de acontecimientos políticos y sindicales de la mayor importancia sobre los que opinamos en otras páginas del periódico.

De entre todos los hechos, son indudablemente las declaraciones del Ministro de Defensa Gral. Medina las que más preocupación causan y sobre las que es más insoslayable la toma de posición.

En su diálogo con el periodista del Canal 12, el Ministro de Defensa se refiere a una cantidad de temas que sería imposible abordar en el espacio con que contamos y sobre los que, en general, se han referido con claridad de pronunciamientos como los de la Mesa Política del Frente Amplio, de otras fuerzas frentistas, del Movimiento Nacional de Rocha o el valioso trabajo de recopilación de antecedentes que realiza en su última edición del semanario "Brecha".

De lo mucho y grave que expresó el Ministro queremos referirnos a tres aspectos. En primer lugar el Gral. Medina reconoce y justifica ("por el bien del ejército") el haber obstaculizado la acción de la justicia. Este desprecio hacia los magistrados, "ningún militar, ningún policía del proceso ante magistrados civiles" parece ser la consigna, se proyecta hacia el futuro: el Ministro deja sin responder la pregunta si se acatará el resultado del plebiscito en caso que éste anulara la Ley de Caducidad.

"La lógica de los hechos" o sea la lógica de la fuerza sigue formando parte del sistema político institucional vigente en el país. Las cortantes declaraciones del Ministro dejaron claro que en su pensamiento en esta "democracia" hay cosas que ni el Parlamento ni el Poder Judicial pueden hacer.

La segunda idea del Ministro es también clara e inaceptable. Constituyen una reivindicación del golpe de Estado del 27 de junio, destinado según él a "poner la casa en orden" ante un supuesto "vacío de poder".

Asignándole a las FFAA estas funciones de tutela sobre el desarrollo de la vida política del país las expresiones del Gral. Medina devalúan la credibilidad en las instituciones democráticas y la vigencia de la pluralidad de opciones que constituyen el patrimonio de un pueblo soberano. Una parte de la soberanía le es expropiada a la nación y pasa a ser detentada por el Instituto armado, "que vela por nosotros" y nos impide caer en el desorden.

El tercer aspecto del mensaje de Medina es más difuso pero se deriva con toda claridad de los anteriores: justificación del desacato, legitimación del golpe, función de tutela sobre la sociedad civil, todo esto se sintetiza en una presencia amenazante.

El mensaje de Medina es la forma actual que asume la campaña contra el referéndum, una vez fracasados los intentos llevados adelante por los representantes del P. Colorado ante la Corte Electoral para trabar la validación de las firmas.

Es, otra vez, la amenaza como "argumento", la fuerza como razón y la intimidación como recurso para doblegar las resistencias.

Por todas estas cuestiones es fundamental que este episodio no se diluya en el trajín del conjunto de los problemas políticos hoy planteados.

Se trata de una cuestión fundamental que determina la vigencia o no de las libertades y garantías democráticas en el país.

La Mesa Política del F. Amplio, en una sesión extraordinaria convocada para tratar este único punto resolvió una serie de medidas graduales, que incluían pedidos de informes, la declaración pública ya difundida y una convocatoria a la movilización popular en torno al tema.

El carácter gradual de la respuesta debe desarrollarse consecuentemente. No basta con un movimiento espasmódico de protesta. Es preciso desplegar y recorrer con firmeza los caminos abiertos tanto en el plano parlamentario como de la movilización de la opinión pública: si en los próximos días los Ministros del Interior y de Defensa Nacional a los que se les remitió sendos pedidos de informes por parte de la bancada de Senadores del FA no responden, es necesario promover la interpelación del Ministro de Defensa y dar en torno a ese debate una nueva batalla por la vigencia de la democracia y contra la amenaza, la intimidación y la tutela militar como destino para el país.

Propuestas del PVP para el 9 de Julio y las elecciones internas

El Secretariado Ejecutivo del PVP ha elaborado un documento político que será sometido a discusión en una reunión extraordinaria del Comité Central a realizarse el domingo 12 de junio. Lo que allí surja en definitiva será propuesto a los demás grupos del Frente Amplio, en vistas a la reunión extraordinaria de la Mesa Política que está prevista antes del 9 de julio.

El documento del Ejecutivo toma posición sobre los principales temas en debate en el seno del FA y hace propuestas concretas para cada uno de ellos; entre otros se ocupa del tema de la discusión programática, alianzas y reforma constitucional, pedidos de ingreso, participación de las bases, fórmulas electorales para 1989 y la propuesta del Gral. Seregni sobre elecciones internas en el FA.

Sintéticamente la propuesta del Ejecutivo al Comité Central consiste en lo siguiente:

1 – Programa y acuerdo político. Reafirmar las líneas básicas de los compromisos fundacionales, elaborar un plan común de gobierno nacional y municipal, afirmando que no hay contradicciones entre las propuestas globales del FA de contenido nacional, popular y democrático y las de interés más inmediato para el pueblo. Inhibición de la realización sectorial de acuerdos políticos y programáticos externos al FA.

2 – Alianzas y reforma constitucional. Confirmar la propuesta de reforma elaborada por el FA en su equilibrio global y la no contradicción entre el FA como fuerza que aspira al gobierno y los acuerdos con otras fuerzas efectivamente dispuestas a avanzar ya en cambios profundos para el país.

3 – Ingresos. Confirmar el apoyo a todos los ingresos solicitados y la necesidad de hacerlos efectivos inmediatamente.

4 – Comités de Base. Jerarquizar la defensa de la participación de los delegados de los Comités de Base en los distintos niveles de la estructura del FA, incluyendo su dirección política.

5 – Fórmulas electorales. Exigir el compromiso de participación de todos los grupos frentistas en el mismo Lema y la definición de candidatura única a los cargos ejecutivos (Presidente e Intendente). En cuanto a las elecciones internas se proponen para su discusión dos fórmulas posibles, con participación directa de todos los afiliados. En ambos casos no se trata de elegir las autoridades políticas de cada partido o sector, y tampoco del FA como tal, sino de las fórmulas comunes a llevar por el Lema.

a) Elecciones internas: apoyar la propuesta del Gral. Seregni, con el siguiente carácter: se elegirían los integrantes del Congreso (o Convención), entre todos los afiliados del FA. Dicho cuerpo definiría en segunda instancia los candidatos comunes y el Programa de Gobierno común. A esos efectos se abriría un período especial de afiliaciones al FA.

b) Elecciones internas: apoyar la propuesta del Gral. Seregni, con el siguiente carácter: se abriría un período especial de afiliaciones al FA; los afiliados definirían directamente los candidatos comunes a llevar por la coalición en 1989 entre aquellas fórmulas que sean propuestas por la Mesa Política o el Plenario Nacional.

Documento del PGP

¿Una propuesta para desmantelar el Frente Amplio?

Empecemos por señalar que nos referimos a un documento de comisión que no ha sido discutido por las bases del PGP. Teniendo en cuenta las declaraciones sobre democracia interna hechas por Batalla y otros compañeros, pueden haber cambios. Y es de esperar que los haya, porque esta propuesta ataca puntos medulares del FA.

Partiendo de afirmar la existencia de 2 o más izquierdas con diferentes concepciones del mundo, diferentes tácticas, estilos, estrategias, consignas, etc., el documento de la 99 pone en cuestión la existencia del FA. Su subsistencia dependerá de los acuerdos a los que se arribe en una discusión que empieza de cero o, incluso, más atrás porque se mencionan todas las diferencias profundas y no los elementos comunes. No existen en esta visión definiciones políticas y programáticas comunes, ni una historia de luchas, ni una distancia clara con los partidos tradicionales. No hay, para la 99, una identidad política frenteamplista, con todo lo que ello implica.

El planteo pegepista desarrolla después algunos de los perfiles de la "nueva izquierda" que dicen representar. Credibilidad democrática, pluralismo social y político, tolerancia y respeto a todas las concepciones, aun las más opuestas.

¿Qué le falta a este rosario de palabras? Falta la realidad uruguaya. No aparece el autoritarismo gestado desde los partidos tradicionales, continuado por la dictadura y que sigue hoy en esta "democradura" en tránsito. Hay un vacío conceptual: faltan los salarios miserables, la fuga de capitales, la presencia de los aparatos militares. Es una película sin villanos. Salvo, claro, los vanguardistas en la izquierda y los hegemonismos y aparateos.

Pero, veamos. ¿Cuál es la credibilidad democrática de Medina, a quien Batalla sigue abriendo cartas de crédito? ¿Cuál la de Sanguinetti, Tarigo o Zumarán que ascienden y protegen torturadores? ¿Cuál es la tolerancia de la patronal de Alpargatas que pone al borde del despido a decenas de obreros? Se hace la vista gorda a estos hechos para exigir del FA declaraciones de pureza democrática. La mejor profesión de fe democrática fue la lucha de tantos frenteamplistas por conquistar las libertades democráticas, y ahora para que haya justicia.

Al entrar en el contenido programático de sus propuestas, el énfasis exclusivo está puesto en la modernización, "un programa moderno y actual", para "construir un país moderno", ante el peligro de "vegetar marginado de los progresos de la revolución técnico-científica", uniendo para eso a "todos los que son favorables a la idea del progreso". En fin, una fraseología que no dice mucho, y que podríamos encontrar sin sorpresas en boca de Luis Hierro u Ope Pasquet.

Hay varias referencias en el material a los cambios y a la necesidad de mayorías para lograrlos. Ahora bien ¿de qué cambios se habla? No hay una sola mención al hecho de que en nuestro país se está imponiendo una política profundamente contraria a los intereses populares, que escamotea y achica las libertades democráticas, que entrega el país al extranjero.

Solo derrotando esta política puede haber cambios en serio.

Pero en la visión de los compañeros, no hay porqué derrotar a nadie. "Se trata de promover ideas aceptables por las fuerzas políticas y lograr niveles de acuerdo aunque no signifiquen adherir a todas las definiciones del FA". Se trata de "crear espacios en los que los blancos, colorados, cívicos y frentistas e independientes coincidan".

Aunque esté dicho descarnadamente, la idea no es muy novedosa: acomodar los planteos del FA a lo que acepten el P. Colorado y el P. Nacional, porque solo juntos se puede salvar al país. Todo el 85 y el 86 ese fue el planteo predominante en el FA. ¿Cuántas leyes positivas, cuántos acuerdos de desarrollo del país se lograron? NINGUNO. Por el contrario se impuso la política del P. Colorado con puntos y comas inamovibles y cuyas consecuencias sociales están a la vista.

Con esta perspectiva lo de las "alianzas para el cambio" no aparece muy claro y si bien como se señala [illegible] reforma constitucional [illegible] opción realista de ser gobierno, no queda claro al servicio de qué gobierno está.

¿Qué tipo de FA propone el PGP?

El Frente Amplio en esta visión queda reducido a una simple coordinación de grupos políticos, eliminándose las instancias de decisión colectiva como el Congreso Nacional, el Plenario Nacional, los plenarios departamentales y las comisiones centrales.

Tanto se rebaja la unidad del FA que sus niveles de acción común y acuerdos pueden ser iguales a los que se tengan con fuerzas no frentistas. Está remarcado especialmente que cada fuerza puede concretar incluso acuerdos programáticos con sectores no frentistas. A su vez el FA solo podría resolver por consenso todos los temas. Es decir que daría lo mismo estar o no en el FA, y que éste exista o no; siempre se podrán hacer coordinaciones entre los distintos partidos.

La participación de las bases en las instancias de decisión es eliminada también.

La constatación de las deficiencias en el funcionamiento de los comités de base, problemas reales de estilos de trabajo que buscaron hegemonías, dificultades efectivas para consulta a los comités, son resueltos de un plumazo que los margina, formalmente, de todos los niveles de dirección. El deterioro de los comités (que de todas formas siguen siendo una realidad importante y propia del FA), hay que buscarlo principalmente en la ausencia de un accionar más vigoroso y opositor del FA y su participación en la conducción del FA fue un avance que sería muy negativo desandar hoy.

¿Qué va a pasar con este documento?

No lo hicimos para negociar ha dicho el diputado FAU. ¿Cuál es la disposición, entonces? ¿Hay un sector dirigente de la 99 que decidió romper?

Este planteo podría ser calificado de rupturista o tal vez liquidacionista. Pero no necesariamente esto se dará en lo inmediato. Se puede seguir jugando a desangrar al FA y esperar el momento preciso para cortar.

Presentado el proyecto blanco de reforma constitucional, aun cuando solo tenga el propósito de facilitar el acceso al gobierno de esta colectividad, la tentación de firmarlo será fuerte para el PGP. Y de la mano de esto puede ir la idea de las candidaturas comunes con Por la Patria por el nuevo régimen electoral.

De todas formas, como señalaba un periodista colorado hace poco, si el PGP se va del Frente o no, es una forma parcial de ver las cosas, lo que hay que analizar es que hace dos años que están trabajando para irse. ■

ANDREA VANESSA
GARCIA FERRE

(6 meses)

Trasplante HIGADO en
BARCELONA

Su traslado es urgente
"Me pueden operar en el exterior. Necesito recaudar
U$S 64.000
Banco República cuenta No 1112 (Casa Central)

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

Hace un año en el Paraninfo: Homenaje a Gerardo Gatti

En el Paraninfo de la Universidad —absolutamente desbordado por un público atento, que subrayó con emoción múltiples pasajes de los testimonios ofrecidos por los participantes— se realizó, el martes, un homenaje a Gerardo Gatti, uno de los forjadores de la unidad obrero estudiantil, de la central de trabajadores y, en sus últimos años de militancia, del Partido por la Victoria del Pueblo. Gatti, uno de los uruguayos desaparecidos, cuando el viento de la historia deje sólo las esencias, quedará —héroe de las luchas sociales— en el corazón de nuestra gente. El acto en el que hablaron Roberto Elissalde (por la FEUU), Mariano Arana, Héctor Rodríguez, Jorge Irisity y Hugo Cores—, Dahd Sfeir dio lectura a un mensaje de Carlos María Gutiérrez, ausente por motivos de salud (felizmente ya en vías de superación) y al testimonio de Eduardo Galeano.

El siguiente es el texto enviado por Eduardo Galeano:

"Queridos todos:

Quisiera estar con ustedes esta noche, pero no. (Quién sabe: quizás estoy sin estar, estando). Ocurre, compañeros, que hace ya un tiempo me había comprometido con la universidad brasileña de Santa Catarina; y no hubo manera de cambiar la fecha.

Y digo que quisiera estar, y digo que en cierto modo estoy, porque Gerardo Gatti es uno de los hermanos que a mi lado está, aunque se haya perdido en la niebla siniestra de las desapariciones, y yo nunca he dejado de sentir que me acompaña y me ayuda, desde siempre, para siempre, su invulnerable sonrisa de chiquilín.

Esa sonrisa marca y obliga. Marca, a fuego, a los asesinos a sueldo del terrorismo de Estado. Y obliga a los demás, nos obliga a todos. Porque ésa es la sonrisa de un hombre que no nació en la clase obrera, y sin embargo la eligió, y la eligió hasta las últimas consecuencias; y porque ésa es la sonrisa de un hombre que despreció al dinero y al poder, aunque hubiera podido tenerlos, y fácilmente, si hubiera querido.

Los hombres que tienen precio, los que se venden, los que se compran, los que se alquilan, quisieron comprarlo y no pudieron. Después quisieron venderlo, y tampoco pudieron.

Sí; esa sonrisa, la sonrisa de aquel hermano tan generoso, que tomó partido por las más bellas y sencillas cosas de esta vida, marca y obliga. Gerardo Gatti es uno de nuestros profetas, chambones también, de carne y hueso, nunca de mármol, nunca de bronce: profetas de un tiempo en que no se promulgará una ley de caducidad del crimen, sino que se promulgará una ley de caducidad del miedo, del achique, del arrugue; y en que ninguna ley establecerá la obediencia debida, pero todas las leyes obligarán a la dignidad debida; y en que no se pondrá punto final a la justicia sino a la injusticia que reina en estas lastimadas comarcas nuestras. Sí, sí: Gerardo es un profeta de ese tiempo que vendrá: entonces desaparecerán la opresión y la miseria y no los hombres que luchan, como Gerardo luchó, contra la opresión y la miseria, que son los desaparecidos cuya memoria estamos alzando, orgullosa memoria, resplandeciente memoria, contra la muerte y el olvido.

Un abrazo, siempre"

De Brecha - 12/6/87

Los militares no gobiernan... pero siguen mandando

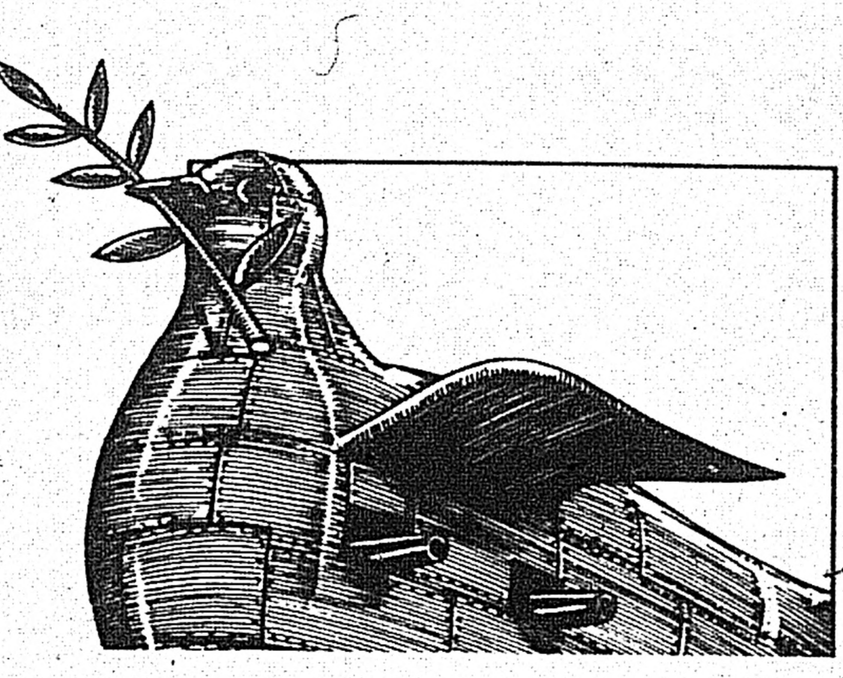

Escribe. Sebastián Nasaro

"Los militares están preparados para poner orden a las cosas, pero no para gobernar. Nosotros no gobernamos, nosotros mandamos". (Tte. Gral. Hugo Medina).

A tres años de la asunción de Julio María Sanguinetti, en Uruguay no parece llegar a su fin lo que algunos dieron en llamar transición, otros calificaron "tutela militar" e, incluso, como la "democradura". En lugar de encaminarse hacia la democracia, el país da pasos agigantados hacia la "milicracia".

Con las denominadas "libertades formales" en funcionamiento, más allá de las razzias, algunos torturados en la Jefatura de Policía y el olor a corruptela que emana de varias oficinas de la administración pública, el país es gobernado por el poder civil.

Pero, como dice el propio ministro de Defensa Nacional, los que mandan son los militares.

Los dichos y hechos ocurridos en el país durante las últimas semanas, evidencian que, más que una sumisión de las Fuerzas Armadas, lo que se ha estado operando es la sumisión del poder político. Los militares no sólo no se reinsertan en la sociedad civil, sino que procuran que ésta se inserte en su modo de pensar y, obviamente, de mandar.

LA CORTINA DE LA SEGURIDAD MILITAR

Luego de un año y medio de simular desacatos, mantener controles de inteligencia, intervenciones telefónicas, amenazas y mostrar en cada intento de "revisionismo" la potencialidad de su aparato represor, las Fuerzas Armadas lograron la aprobación de la ley de caducidad y con ella, se sintieron a salvo.

Durante el largo año de la campaña de recolección de firmas sólo ejercieron algunas protestas internas o reprocharon en un cuartel al propio presidente de la República, pero evitaron las salidas políticas y todo acto que pudiese demostrar su no sumisión al poder civil.

Pero con la presentación de las 635.507 firmas de adhesión al Referéndum ante la Corte Electoral, la cortina detrás de la que se escondían los militares se rasgó, y entre sus pliegos comenzaron a asomar nuevamente las preocupaciones por tener que enfrentar lo hecho y deshecho durante más de una década.

El poder civil logró superar la impotencia del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Berois, para controlar la situación, designando al teniente general Hugo Medina en el Ministerio de Defensa Nacional.

Con ello, y mientras la gestión del diputado Ruben Díaz en la Corte Electoral hacía pensar que no se llegaría a las firmas necesarias para el plebiscito, la seguridad militar volvió a sentirse segura creyendo que la cortina había sido zurcida.

Sin embargo, los trabajos de la Corte Electoral se aceleraron y dieron razón a la presidenta de la Comisión pro Referéndum, Matilde Rodríguez, para subrayar que el camino hacia el plebiscito es "inexorable". La cortina de la seguridad militar se agita desde entonces ante la menor brisa.

POLITICAS DE Y HACIA LAS FUERZAS ARMADAS

La realidad de la convocatoria al plebiscito había sido comprendida mucho antes por las cabezas políticas civiles de la administración colorada. El grito de "no al electoralismo", dado por Sanguinetti a principios del año, significaba exactamente lo contrario. Implicaba tapar con el juego electoral a la cortina rota.

Es allí donde comienza a evidenciarse diferencias dentro del propio bloque colorado. Mientras los seguidores de Sanguinetti y Batlle entienden natural la presencia militar y se consideran capaces de utilizarla con el tiempo como el viejo instrumento represor de la oligarquía, los "tariguistas" ven a las Fuerzas Armadas como un potencial enemigo a quien deben arrinconar poco a poco.

Dirigentes de "Libertad y Cambio" son capaces de reconocer, en secreto, que a través de las leyes presupuestales y utilizando el desconformismo de otros sectores económicamente marginados de la sociedad, pueden ir asfixiando lentamente a las Fuerzas Armadas hasta someterlas.

Aunque estos juegos internos no implican —al menos por ahora— la posibilidad de llevar a los militares a la justicia, el mecanismo es comprendido por los militares que ya en la reunión de mayo de 1987 protestaban ante el presidente por el deterioro en el abastecimiento y preparación que sufrían los subalternos.

Las Fuerzas Armadas dieron su opinión a través del Comandante en Jefe Berois el pasado 18 de mayo cuando, aprovechando los actos de "El Día del Ejército", ratificaron su apoyo a la institucionalidad, se quejaron del "enlodamiento" que han sufrido algunos de sus oficiales al ser acusados de violar los derechos humanos, y expresaron su confianza en que se obtengan soluciones a las "graves restricciones de rubros".

El tema presupuestal fue el centro de las conversaciones que todos los generales del Ejército tuvieron en la reunión de "camaradería" con los diputados del "Batllismo Unido del Interior", en el cuartel del "Cortijo" a principios de mayo. Y junto al tema de los "rubros", los militares supieron trasmitir sus preocupaciones por el referéndum y el tema de la enseñanza (ganado legalmente por la "subversión", según su mentalidad).

Esas jugadas, parecen demostrar que efectivamente los militares han aprendido a hacer política. El propio Medina afirmaría días más tarde en el polémico reportaje con Néber Araújo para "En Vivo y en Directo", que "habían aprendido de los políticos".

Y su afirmación resulta algo más que una sutileza. A pesar de las reacciones que las declaraciones de Medina promovieron en el escenario político, y lo risible que pueda resultar su orgullosa confesión de que ha "adquirido cintura política", parece claro que el hoy Ministro de Defensa Nacional ha recorrido un camino desde aquel "Sí señor" o "No señor" a la salida del Club Naval hasta su último encuentro con las cámaras de TV.

Es cierto, los militares no gobiernan, mandan. Pero están aprendiendo a mandar sin la necesidad de dar una orden, y de la misma forma en que el poder civil esgrime su política para las Fuerzas Armadas, éstas están haciendo lo mismo con los políticos.

MANIOBRAS CIVICO-MILITARES POR VOTOS

Lo que puede resultar un disfrazado juego entre los colorados que gobiernan y los militares que mandan, se trasmite hacia afuera como una doble maniobra sobre el electorado para conseguir los votos ante el Referéndum y los votos en las próximas elecciones nacionales.

Los dirigentes del partido de gobierno parecen seguros —encuestas mediante— de ganar el referéndum y mantener la vigencia de la ley de caducidad cuando se confirme —seguramente en setiembre próximo— que las firmas para el plebiscito están y éste sea convocado por la Corte Electoral.

Los militares en cambio no están tan tranquilos por el resultado que puedan lograr si se vota la ley que les otorga su actual impunidad. El propio ministro Medina recordó en el reportaje de Araújo lo que significó en 1980 el resultado del plebiscito constitucional, aún cuando las encuestas descontaban el triunfo del oficialismo.

Es por ello que en las últimas semanas son las propias Fuerzas Armadas, con sus mandos y ministro a la cabeza, quienes empiezan a agitar las sombras de un desacato y a mover rítmicamente sus sables envainados para asustar con el ruido. Creen que con ello podrán juntar unos votos más a favor de la ley.

El partido Colorado, en cambio, no sólo busca votos para mantener tranquilos a los militares y poder quitarse el sino que ha marcado a la administración Sanguinetti desde su asunción, sino que necesita transferir los votos que pueda lograr en el Referéndum a las elecciones nacionales de 1989.

Si el Referéndum obtiene la anulación de la impunidad, los colorados proclamarán que se les debe votar porque son los únicos que lograrían una nueva solución al problema de los derechos humanos. Si la ley es avalada en el plebiscito, también pedirán que se los vote para consolidar su gestión.

Pero las maniobras con los militares y por los votos, no sólo alcanzan al partido de gobierno. También los nacionalistas hacen su juego.

Aparentemente dispuestos a no participar de la pugna por los votos del Referéndum, la mayoría del Partido Nacional promete quedar marginada de esa instancia política en procura de no deteriorar aún más su imagen en vistas a los comicios de 1989.

Con el poco convincente argumento de que el problema de los derechos humanos y la ley de caducidad es responsabilidad de colorados y frenteamplistas que acordaron la salida política del club Naval, los blancos no saldrían a defender la ley que ellos mismos redactaron y aprobaron.

Esa decisión política crea malestar en tiendas de los colorados que ven que deberán afrontar solos la justificación de la impunidad; pero permite al Movimiento Nacional de Rocha y a la Unión Blanca Popular constituirse en los unicos nacionalistas que tomarán parte de la batalla por los votos del Referéndum, y con ello conquistar votos dentro del Propio Partido Nacional para 1989.

Para la mayoría blanca la pérdida de algunos votos —que de todas formas quedarán en el lema— no parece ser lo importante. Su preocupación está centrada en mejorar las relaciones con las Fuerzas Armadas. Algo indispensable, si se llega a alcanzar el gobierno en noviembre del año próximo.

De allí que se haya aceptado, antes de formalizarse la invitación, de ir a cenar con los militares en un cuartel; y es por eso que Zumarán, Ferreira, García Costa, Mederos, Lacalle y Ortiz dieron gustosos sus votos para el ascenso a coronel de los oficiales involucrados en violaciones a los derechos humanos.

Para el Frente Amplio, el Referéndum y las elecciones nacionales implicarán ocupar un lado de la polarización de los votos. En contra de la impunidad, primero, y como propuesta alternativa al actual gobierno, después.

Los reproches y advertencias que el Ministro Medina hiciera en televisión, resultan para la izquierda una repetición de aquel polémico editorial firmado con el seudónimo María José y publicado en "El Día" en 1986. Aunque sabida, la tesis de que el Frente Amplio no podrá ser gobierno mientras los militares manden, no deja de ser preocupante.

Y la preocupación no obedece tanto al significado literal de la amenaza, sino lo que ella implica para la conflictiva situación interna de la coalición, donde los Partidos Por el Gobierno del Pueblo y el Demócrata Cristiano intentan marcar un perfil no rechazable por las Fuerzas Armadas.

Las estrategias que cada partido y cada sector del espectro político uruguayo preparan para la lucha de los votos del Referéndum y de las elecciones del 89, aparecen entonces relacionadas —en todos los lemas— con lo que opinen las Fuerzas Armadas.

Para los colorados, el tema es asegurar la impunidad y continuar siendo los representantes políticos del mando militar; para la mayoría blanca no desgastarse en el Referéndum y centrar sus esfuerzos en las elecciones, confiando en que los colorados logren mantener la ley de caducidad; para la minoría blanca obtener mayor apoyo a su bandera principista y confiar que, con ese respaldo y el de la propia mayoría nacionalista, se pueda evitar un "veto" de los militares; y para el Frente Amplio, con sus matices, la cuestión es ganar el referéndum y aguardar que las contradicciones internas de los militares y el sistema, lleven a la depuración.

Los militares, en tanto, mandan aunque no gobiernen. Pero son conscientes que su cuota de poder tutelar está expuesta ante el único factor político al que no pueden someter: el voto ciudadano.

Alpargatas

Duro conflicto con polémico descenlace

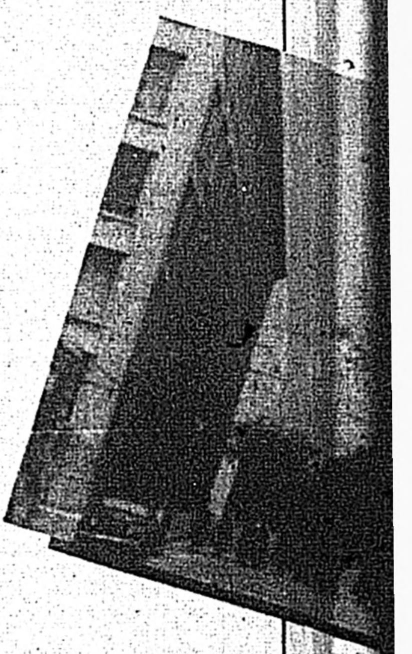

Los sucesos vividos en los últimos 10 días en torno al hoy finalizado conflicto en Alpargatas, dejan, por su riqueza más enseñanzas que cientos de discursos sobre la lucha de los trabajadores. Fueron reveladores de conductas, de posiciones, a veces tan difíciles de desentrañar. Muchas cosas estuvieron en juego, pero más allá de interpretaciones que aún pueden ser prematuras, importa conocer los hechos en detalle, paso a paso, porque de lo que difícilmente pueda caber duda es que estos días formarán parte de la historia del movimiento sindical, como tantas otras victorias y derrotas.

UN VUELCO RADICAL

Luego de tres meses largos de lock-out y prepotencia patronal, de tres meses sin ver un peso para los trabajadores de Alpargatas, el pasado 27 de abril se produce una manifestación de trabajadores textiles convocados por el COT frente a los portones de la fábrica.

Reclamada por el Centro Obrero de Alpargatas desde hacía ya tiempo la manifestación tenía por objeto protestar por el hecho que, a pesar del lock-out, la patronal continuaba sacando producción con el concurso del personal jerárquico.

Los hechos sucedidos durante el transcurso de la misma, en la que coches del personal que se encontraba trabajando resultaron pinchados y con abolladuras, haría dar un vuelco definitivo al conflicto.

"Atentados", diría inmediatamente la prensa grande y la televisión. "Provocadores, métodos que no son de los trabajadores", diría al día siguiente el COT.

El Centro de Obreros de Alpargatas, por su parte, levantaría otras sospechas. Deslindando cualquier vinculación con los incidentes, sus dirigentes recordarían la mala fama de la patronal en materia de "atentados": esta acusó hace mas de 3 meses a un trabajador de sabotaje. Días después la propia empresa tuvo que reconocer que el trabajador no había tenido nada que ver en el asunto. De cualquier manera, este fue despedido, transformándose en una de las causas del conflicto.

En medios sindicales no se descartaba tampoco que los hechos hubieran sido producidos por la reacción espontánea de trabajadores textiles ante una situación de virtual callejón sin salida en que se encontraba el conflicto.

REACCIONES EN CADENA

Sea como fuere, lo cierto es que el hecho produjo una serie de reacciones en cadena.

Usando como pretexto los incidentes de ese viernes, SAFUA decide romper la mesa de negociaciones y tomar la ofensiva levantando el lock out y convocando por medio de la prensa a trabajar, a pesar de la opinión contraria del Ministerio de Trabajo. Simultáneamente, decenas de trabajadores comenzaron a recibir telegramas de despido, otros de envío al Seguro de Paro.

"Los hechos del viernes fueron el pretexto que usó la patronal para llevar a cabo algo de lo que nunca había desistido: los despidos. Ellos siempre se mantuvieron en que había que depurar" dijo a Compañero Enrique Molina, uno de los primeros despedidos de la dirección del sindicato.

Con decenas de despidos y ninguna solución a la vista, decretar la huelga era el único camino que quedaba para el sindicato. Así lo resolvió la asamblea del domingo 29, por unanimidad, en un local del COA desbordado de trabajadores, donde se respiraba firmeza y disposición de lucha.

Por resolución de la asamblea se iba a la huelga con ocupación. A las cinco de la mañana, previa concentración en el COA, todos entrarían; despedidos o no. Entramos todos o ninguno, era la consigna. Al grito de "El COA unido jamás será vencido" se levanta la asamblea con la convocatoria para el día siguiente.

AL OTRO DIA, A LAS 5

Poco antes de las cinco de la mañana la dirección del gremio desiste del intento de ocupación resuelto en la asamblea. Cuando los trabajadores de Alpargatas llegan a la puerta de la fábrica no estaban solos. Acompañándolos, trabajadores de distintos gremios, muchos textiles, dirigentes del PIT–CNT, algunos parlamentarios. También una presencia prevista: la de los granaderos y las cámaras de la televisión convocadas por la empresa para mostrar supuestamente la vuelta al trabajo. Otras cámaras también llamaron la atención con una presencia constante y visible filmando todas las movilizaciones subsiguientes. Su origen, no comprobado pero fácilmente imaginable, no tiene mayores misterios si se tiene en cuenta que el Ministerio de Trabajo había informado días antes a la delegación que negociaba que los servicios de inteligencia tenían identificados a los que habían dañado los autos el viernes anterior. El apoyo a la huelga fue masivo. Solo tres obreros entran a trabajar. En los días siguientes cientos de trabajadores, como los de la bebida que pararon para concurrir en masa a Alpargatas, manifestarían frente a los portones de la fábrica su solidaridad con los huelguistas.

LA SELECTIVIDAD DE LOS DESPIDOS

Durante el 30 y 31 seguían llegando los despidos. Al miércoles 1o, sumaban 32 y 12 envíos al Seguro de paro. El carácter rigurosamente selectivo de los despidos confirmaba las previsiones del sindicato de que el objetivo de la empresa era atacar la organización sindical, y particularmente a la lista 1. Se produjeron seis despidos de la lista 3, tres de la 2, y 38 de la 1. Los despidos afectan a la dirección, la militancia y el entorno de simpatizantes de la 1. Alpargatas empezaba a cumplir con aquella amenaza de Ilarietti de que "para los revoltosos no habrá olvido ni perdón en Alpargatas".

Con este panorama se inicia una larga y controvertida negociación entre el PIT–CNT, el COT, el Ministerio y la Empresa.

La participación del COA en esas negociaciones continúa siendo una incógnita. Si bien Hughet, secretario general del sindicato, participó de la delegación, la directiva del COA no se reunió en el correr de toda la semana, solo haciéndolo para aprobar la fórmula antes de la asamblea definitoria.

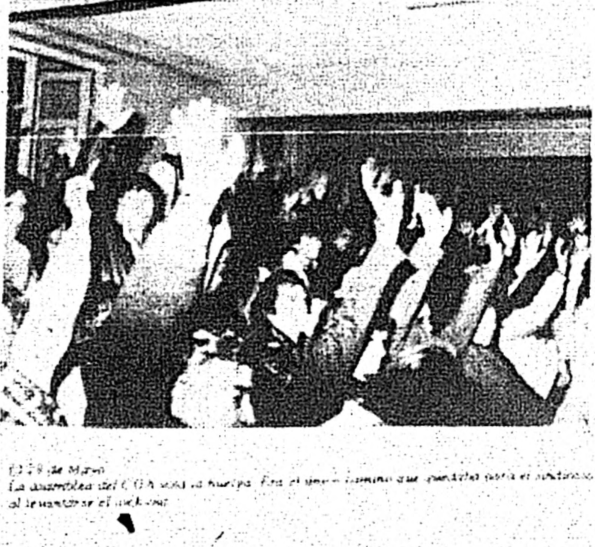

El 29 de Marzo
La asamblea del COA vota la huelga. Era el único camino que quedaba para el sindicato al levantarse el lock-out

UNA NEGOCIACION CONTROVERTIDA

Toda la negociación estaría atravesada por dos temas claves: despidos y sanciones. A partir de que se reanuda la negociación el lunes, la empresa anuncia su disposición de no continuar intimando a trabajar. Sin embargo, lo sigue haciendo por medio de la prensa aduciendo que ya tiene la propaganda paga. Eso sí, los despidos seguirán llegando, más adelante se verá por qué, totalizando más de 40.

Mientras tanto, algunos malestares surgían en torno a la delegación que negociaba por el PIT–CNT. Dos días antes de iniciada la ronda, el presidente del PIT–CNT José D'Elía invita a FUNSA a través de su dirigente Luis Romero, a formar parte de la delegación. Llegado el día en que se iniciaban las negociaciones se le informa a Romero que su presencia no era necesaria pues se trataba de una reunión "exploratoria". Consultado por COMPAÑERO Romero manifestó: "Nos llamó poderosamente la atención que fuéramos convocados y luego se nos dijera que no. Inmediatamente informé a la directiva del Sindicato que reunida en la fábrica decidió llevar el tema al secretariado del PIT–CNT con nuestra decisión de no participar en esa delegación, por dos hechos fundamentales: la prensa estuvo divulgando hasta el jueves de noche que las negociaciones eran con el PIT–CNT en representación del COA, y nadie salió a desmentir esa noticia. Nosotros no estamos enojados ni tenemos desconfianza en nadie, pero nos gustan las cosas claritas. Si el COA no estaba participando entonces FUNSA no participaba y deslindamos total responsabilidad con los acuerdos que allí se llegaran. Si allí las cosas salen mal las consecuencias serán demasiado graves para el conjunto del movimiento", afirmó.

Las sospechas de FUNSA no parecían ser infundadas. De hecho, entre el martes y el viernes la negociación bilateral, ahora con el Ministerio, quedaron reducidas a Thelman Borges y D'Elía, excluyéndose a Eduardo Fernández (AEBU), Antonio Adourian (FOEB) y al SUANP que participaba con Félix Díaz y Quinteros.

Esta realidad fue confirmada por el director de Trabajo Herrera que declarara a "La República" que "los encuentros tripartitos fueron sustituidos por consultas bilaterales, con la intervención del PIT–CNT", que Herrera

consideró
encontrar
do conflic
Según
tas bilater
por teléfo
llado un d
mas en dis
desde las s
hasta la pr
que califica
La situa
negociador
sión en el
CNT. Al
(FOEB) ex
RO: "No
bien clarito
y se nos dij
había estad
y que la de
do más chi
tronal y de
zar las cosa
SA es grave
explicación
secretario g
no se encon
Al mism
bía de la m
ciones. "Po

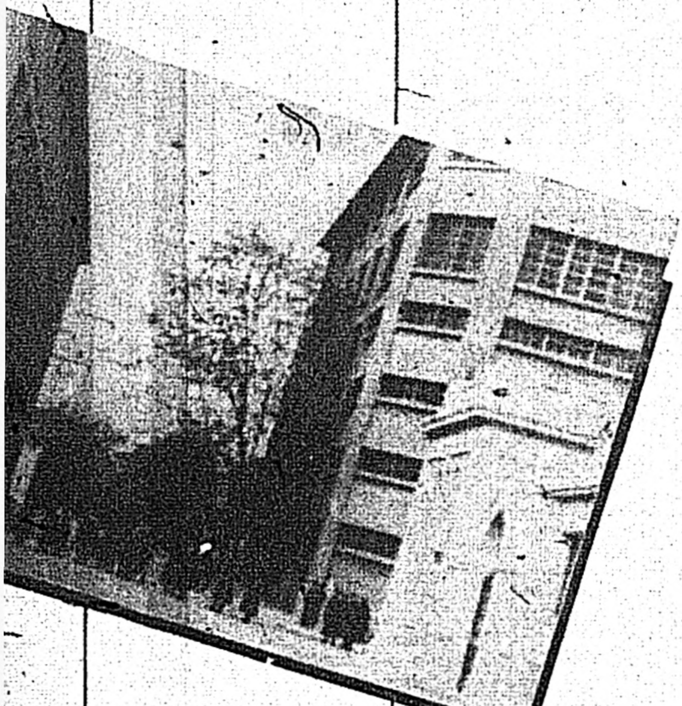

die salió
losotros
tenemos
ero nos
. Si el
ndo en-
ipaba y
onsabili-
e allí se
as salen
rán de-
onjunto

NSA no

De he-
viernes
, ahora
aron re-
orges y
Eduardo
Antonio
SUANP
Díaz y

firmada
o Herre-
Repúbli-
triparti-
or con-
nterven-
Herrera

consideró una "garantía" para encontrar solución a los 102 días de conflicto.

Según Herrera, en las consultas bilaterales, "algunas de ellas por teléfono" se había desarrollado un diálogo acerca de los temas en discusión comprendiendo desde las sanciones disciplinarias hasta la problemática económica que calificó de "Muy positiva".

La situación de la delegación negociadora fue objeto de discusión en el Secretariado del PIT–CNT. Al respecto Adourian (FOEB) explicaría a COMPAÑERO: "Nosotros preguntamos bien clarito cómo eran las cosas y se nos dijo que el COA siempre había estado a través de Hughet y que la delegación había quedado más chica a pedido de la patronal y del Ministerio para agilizar las cosas", ahora, lo de FUNSA es grave y no se dio mayor explicación que Carlos Pereyra, secretario general del Sindicato, no se encontraba en el país.

Al mismo tiempo poco se sabía de la marcha de las negociaciones. "Poco se informó al Secretariado sobre eso", dijo Romero. Por otro lado, se vivieron ciertos momentos de incertidumbre cuando en asamblea informativa en Alpargatas, al segundo día de negociaciones, Thelman Borges fuera preguntado sobre la situación de despidos y respondiera que "una vez que existe un telegrama de despido es ilevantable".

El viernes pasado, la delegación del PIT–CNT volvía a ampliarse. Allí ya se anunciaban avances en la negociación y se anunciaba que se quería una solución sin despidos, cosa a que la empresa parecía mostrarse bastante irreductible, por lo menos con algunos.

SABADO DE SILENCIO. DOMINGO: FORMULA

Nadie conocía los términos de la negociación pero una asamblea del COA ya había sido citada para la tarde del domingo.

Recién el domingo de mañana se conoce la formula del Ministerio, que contaba con el aval de la patronal: los despidos serían transformados en sanciones máximas (13 días) por lo que la mínima falta que se le pudiera computar a un trabajador en esta situación origina el despido sin cobro por notoria mala conducta. Además, de los 1.300 obreros solo entrarían 800 en los próximos 7 días, el resto iría a Seguro de Paro.

El lunes a las 5 de la mañana: el cordón obrero frente a Granaderos.

A los 4 meses está previsto el reintegro de los que figuraban en planilla al 23-2-88, en virtud de lo cual quedó despedido Raúl García, cuyo despido fue anterior a esa fecha. Este entrará a trabajar en La Aurora por gestión sindical.

Son muchas las especulaciones que se tejían en torno a la técnica utilizada por la empresa. Entre las mas verosímiles, la de que la empresa despedía masivamente para cuando hubiera que recular, quedarse con el arma que reclamaba desde el comienzo: las sanciones máximas, ahora sustanciadas con nombre y apellido en los que recibieron telegramas de despido.

"¿En qué se basa la empresa para sancionar por 13 días si nadie puede haber cometido una falta porque la fábrica estuvo cerrada? Al final hizo primar la causal de "mala fe", dijo a COMPAÑERO Enrique Molina, dirigente del COA.

La fórmula estaba ahí. La asamblea tenía la palabra final.

Reunida la directiva del COA poco antes de la misma, decide llevar una posición en mayoría de 13 a 2 en el sentido de aceptar la fórmula del Ministerio.

A las 15 horas, ya podía observarse un clima de acalorada discusión entre los cientos de trabajadores que aguardaban el comienzo de la asamblea. La formula había caído como un baldazo de agua fría para muchos, y más aún la posición de la mayoría de la dirección. "Las sanciones son el equivalente al despido.

Yo esto lo vivo como una traición después de 105 días de lucha", dijo a COMPAÑERO una trabajadora de base antes del inicio de la asamblea.

La asamblea comienza con la intervención de Hughet que hace un resumen de los últimos días, lee la formula y fundamenta la posición de la dirección. Dice que se entra sin despidos y califica al ingrediente de las suspensiones como "el puente de huida del enemigo". A continuación Toledo, secretario general del COT dice que es una salida digna, con la posibilidad de discutir, y no la corrida que querían que hiciéramos el lunes. Si el conflicto encontrara solución sería trascendente en relación a otros problemas: el convenio textil y otros conflictos", dice.

Se abre el debate. "Yo no voy a aceptar que me sancionen con 13 días de suspensión porque sí, no lo acepto" dijo el primer orador. "Mañana nos despiden por cualquier cosa, porque fuimos al baño, porque fumamos o porque miramos para arriba, esta fórmula fue rechazada en asamblea antes", siguió otra trabajadora. Otros recordarían una charla de Astori en el sindicato en la que dijo que el Seguro de Paro era una forma de despido a largo plazo.

"El gremio tiene fuerzas para seguir luchando y contamos con la solidaridad de todos los trabajadores. Tenemos un paro general el 8 y hay gremios que han elevado propuestas de paro de 36 horas", dirían otras intervenciones.

"Si hubiéramos luchado distinto hoy no estaríamos en esta situación y no nos pasaría lo mismo que a La Española, que a ANCAP, que ferroviarios", se recordó.

Con ese tono comenzó la asamblea, seguida de calurosos aplausos. Vinieron también otras intervenciones, apoyando la propuesta, entre ellas las de Félix Díaz y Thelman Borges. Esta vez no se habló de triunfos y el propio Hughet reconoció que sería más simpático proponer la lucha, pero que se trataba de una resolución responsable.

Muchos no hablaron. Cuánta indecisión pasaría por la cabeza de cientos de alpargatenses allí presentes. Si el 80 o/o de los dirigentes que los condujeron en esta larga lucha le decían que aceptara, si el COT y el PIT–CNT le decían que aceptara, ¿no sería que tenían razón?

Se pasa a votación. Una mayoría relativa aprueba la fórmula. Finalizada la asamblea, Enrique Molina, uno de los dos directivos que se opusieron a la fórmula dijo a COMPAÑERO: "Para nosotros la fórmula era inaceptable, pero ahora se trata de rearmar al gremio, de devolverle la confianza a mucha gente que puede haber sentido esto como una traición. La situación en que quedamos puede generar despidos". Preguntado sobre la posición del resto de sus compañeros en la dirección explicó: "La orientación mayoritaria tenía muchos otros temas en la cabeza, que hacen al conjunto del movimiento sindical, cuando decide aprobar la fórmula. Una no solución en el conflicto de Alpargatas hubiera producido un necesario endurecimiento en las posiciones del COT sobre el tema convenio y más en general sobre lucha salarial. A eso no estaban dispuestos pues sería agregar a las demandas crecientes de movilización de varios gremios como AEBU, FUNSA, FOEB, FOT. La mayoría está por dar la lucha en forma parcial y la continuación del conflicto implicaba una generalización cada vez mayor de la movilización. Creo que nuestra posición fue entendida, por qué votamos negativamente, y le hemos dicho a la gente con seriedad que perdimos.

La asamblea terminó. Grupos de trabajadores salían comentando el desenlace. Dolor y bronca en mucha gente, como una de las despedidas —ahora sancionada— que lo expresaría así:

"Peleamos 100 días para entregarnos así como corderos, ¡qué sabrán ustedes de sindicalismo!"

Asamblea del 5 de Junio
Polémico desenlace para los obreros de Alpargatas

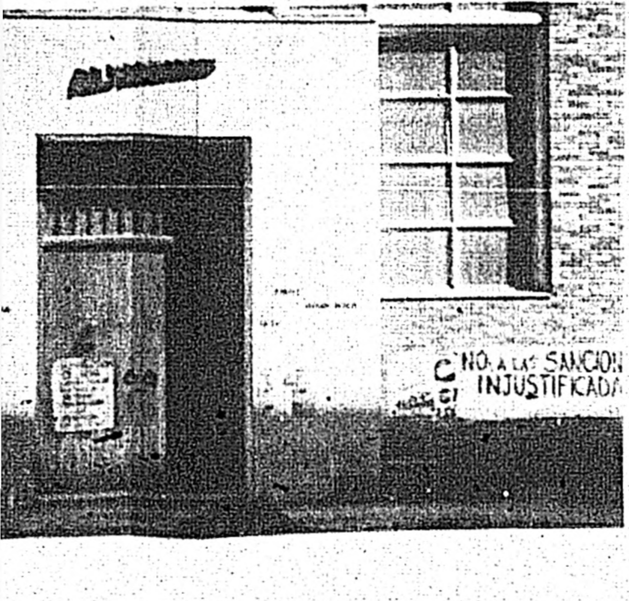

La lucha de los trabajadores hoy:

Opina una corriente sindical

En estos días el movimiento sindical enfrenta encrucijadas que ponen sobre el tapete el tema de la táctica y el estilo de conducción de las luchas que se avecinan. Sobre esto ya está abierto un debate, en el que se perfilan distintas concepciones. Entre ellas, la que desde hace más de un año viene bregando por la aplicación de lo que se ha dado en llamar la "nueva táctica". Con una postura crítica y alternativa a la conducción mayoritaria de la Central, esta orientación fue protagonista activa junto a otras, en la elaboración de las resoluciones del Primer Congreso Extraordinario del PIT–CNT. En él estuvo planteado el desafío de empezar a revertir la crisis, ya importante entonces, de conducción del movimiento sindical. El desafío se vuelve hoy más acuciante.

Lucha salarial, conflictos, la respuesta a las privatizaciones, alianzas, perspectivas, fueron los temas que COMPAÑERO abordó con siete dirigentes sindicales gestores e impulsores de esta propuesta.

Gerardo Ismach
Secretario General del SIMA
Integrante de la Mesa Representativa del PIT–CNT

—**COMPAÑERO: El gobierno dice que ha aumentado el poder adquisitivo de los salarios. ¿Es así?**

—G.I.: Empecemos por decir que ese crecimiento no lo vemos en nuestros bolsillos, y eso lo sabe cualquiera que viva de un salario. Entonces, en qué se basa el gobierno para manejar cifras de aumento? Sólo ellos lo saben, porque eso es secreto. Pero además de la sensación del bolsillo, los trabajadores tenemos nuestros datos: Daniel Olesker, economista asesor de varios sindicatos ha venido demostrando que tal crecimiento es falso. Tan falso que según las cifras que él maneja, el salario público decreció un 13 o/o entre julio del 85 y julio del 87.

Ni aún los convenios largos lograron una recuperación significativa.

—**C: Sin embargo, la obtención de convenios largos fue uno de los ejes por los que luchó el movimiento sindical en todo este período.**

—G.I.: Sí, pero la ingerencia permanente del Poder Ejecutivo en esos convenios terminó por sujetarlos y someterlos a la implementación de su política económica. Hoy, los resultados están a la vista, y es esta realidad la que confirma lo que hace ya tiempo varios sindicalistas hemos visto como una necesidad imperiosa: la implementación de una nueva táctica capaz de poner a todo el movimiento sindical tras un objetivo común, que nos permitiera golpear juntos, que nos librara de una buena vez de las trampas de la inflación mentirosa y manipulada, de la [illegible] mínima, porcentajes y techos. Una parte fundamental de esa táctica era la elaboración de una canasta familiar de emergencia que pusiera sobre la mesa las necesidades más elementales del hogar del trabajador, y basada en ella el salario mínimo y el ajuste bimestral. Porque con los reajustes cada cuatro meses nos están robando.

ACA HAY QUE HABLAR EN LA LOGICA DE LOS TRABAJADORES, DE SUS NECESIDADES, POR ESO [illegible] DE LA CANASTA

trabajadores y nuestras necesidades, y no en la del gobierno que es la lógica de los porcentajes.

—**C: Bueno, pero estos datos que tu mencionas son poco conocidos, y el gobierno dispone de mil medios para decirle todos los días al trabajador que su salario creció.**

—G.I.: Yo primero quisiera reafirmar que los datos que poseemos proporcionan cifras que son incontestables. El problema es que éstas no han sido difundidas con la extensión con que se debiera. Nunca formaron parte de una gran campaña de agitación y denuncia. Es más, cuando algunos sindicatos como FUNSA, AEBU, SIMA los han llevado al seno de la Central, éstos no son recogidos por la mayoría de la dirección.

LAS POCAS VECES QUE SE ACCEDE A LOS MEDIOS DE COMUNICACION, PARECE QUE NO HUBIERA NADA QUE DECIR

Es cierto que el movimiento sindical dispone de pocos canales de difusión, pero cuando los ha tenido —como hace unas semanas en "Prioridad" parece que no hubiera nada que decir. O que por lo menos no se quisiera "ofender" al Ministro de Trabajo con el pretexto de no atacar al "menos malo".

Con la actual propuesta de acuerdos a 20 meses, la rebaja es descarada: 90 o/o del IPC, un "premio" y varios chantajes. "Premio" para los que firmen, a los que se les daría el 100 o/o del IPC del primer cuatrimestre. Luego, por medio de voceros autorizados dicen en "EL PAIS" que los que no firmen no tendrán instancia de negociación hasta febrero del 90, y a las empresas que acuerden aumentos por encima, se las amenaza con cancelarles las exenciones, como exoneración de impuestos, etc. En [illegible] por si bogas y si no bogas palos. El gobierno va a ser inflexible porque todo el precio que tenga que pagar lo va a pagar ahora y no próximo a las elecciones.

Ahora, lo que nos deja perplejos es la respuesta de la mayoría del PIT–CNT: no lleva propuesta [illegible] al Ejecutivo, [illegible] afirmando el reclamo del IPC más el 5 o/o. ¿Dónde [illegible] las resoluciones del Congreso Extraordinario, [illegible] cualquier ajuste [illegible] el IPC de la ca[illegible]

[illegible]

tral no hay voluntad de aplicar aquella "nueva táctica" definida en el Congreso del año pasado.

Hugo de Mello
Integrante del Secretariado Ejecutivo de la Federación ANCAP

—**C: De Mello, Gerardo Ismach señalaba recién la no puesta en práctica de las resoluciones del Congreso Extraordinario sobre táctica salarial y globalización de las luchas. La corriente sindical a la que perteneces fue protagonista activa de aquellas resoluciones. Hace ya un año de esto. ¿Qué ha pasado?**

—H. de M.: Hay varias interpretaciones sobre lo que significó el Congreso Extraordinario. Por un lado, el sector que responde a la corriente mayoritaria en la dirección de la Central se preocupó por sacar un "Congreso de la Unidad", y en función de ello no dio una discusión franca.

LA VOLUNTAD DE RESPETAR LOS ACUERDOS DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO NO EXISTE EN LA CORRIENTE MAYORITARIA

Cedieron grandes espacios a las resoluciones adoptadas, pero en el fondo —y esto es lo que sucede hoy— nunca estuvieron dispuestos a impulsarlas, a ponerlas en práctica. La voluntad de respetar estos acuerdos del Congreso no existe en esta corriente sindical.

Hoy otro sector de compañeros que dice que el Congreso fue una farsa, llegando a esta calificación al ver que no se modificó la correlación de fuerzas en la dirección electa, desestimando el cambio profundo que significan las resoluciones aprobadas en relación a la táctica desarrollada hasta ese entonces.

Y estamos quienes hemos sido impulsores de la táctica aprobada [illegible] que creemos que es posible comenzar a revertir la situación que viven hoy en día los trabajadores.

Estas resoluciones del Congreso Extraordinario no ha sido puestas a la práctica por varias razones. Por un lado, la ofensiva del gobierno y las patronales contra los trabajadores, por otra la falta de firmeza de la oposición política en la defensa de los intereses de los trabajadores, y por último, por el predominio de los sectores que desde dentro del movimiento sindical frenan esta orientación surgida del Congreso.

NO HEMOS TENIDO FUERZA HASTA AHORA DE PONERNOS EL CONGRESO SOBRE LOS HOMBROS

El desacuerdo en la línea del Congreso tuvo como uno de sus resultados la falta de consecuencia en la trasmisión de las resoluciones a la gente. Este último factor también es producto de las dificultades que tenemos quienes creemos en la "nueva táctica" del Congreso, quienes creemos en la gente y no en el dirigentismo. No hemos tenido la fuerza suficiente, hasta ahora, de ponernos el Congreso sobre los hombros y salir a sembrar sus ideas entre la clase trabajadora. Hoy estamos en eso.

—**C: ¿Dónde está hoy la dificultad de globalizar las luchas, después de más de 100 días de conflicto en Alpargatas y con varios gremios movilizados?**

—H. de M.: Lo que ha pasado es que la mayoría de la dirección de la Central ha mantenido lineamientos y tácticas anteriores. Ha tomado el camino de siempre, el que hace un año el Congreso criticaba porque había llevado al aislamiento de muchas luchas.

La situación de pico en la conflictividad que hoy se vive en Alpargatas, CUTCSA y otros gremios, pide a gritos la implementación de una táctica como la definida en el Congreso. Es más, la anunciada propuesta de negociación salarial del Poder Ejecutivo, el avance de la campaña de privatizaciones, y el hecho de que ahora mismo están venciendo convenios largos que abarcan a miles de trabajadores, configura un momento crucial en la lucha. Sólo un encare de conjunto, que despliegue la movilización a nivel general podrá hacer frente a las embestidas de gobierno y patronales.

Raúl Olivera
Secretario de Interior de la Unión Ferroviaria

—**C: Olivera, hoy es indiscutible que el movimiento sindical debe sumar fuerzas, para lo cual las alianzas con otros sectores sociales se vuelve imprescindible. Sin embargo, con quienes se debe priorizar estas alianzas resulta también un tema en el que hay distintos lineamientos. ¿Cuál es tu opinión?**

—R.O.: Efectivamente, a lo largo de estos años han habido diversos intentos. El más reciente, el proclamado "diálogo nacional", impulsado por el PIT–CNT, que básicamente buscaba la alianza con pequeños y medianos productores rurales. A pesar del esfuerzo, la respuesta de estos sectores fue casi nula.

LOS PRIMEROS ALIADOS DE LOS TRABAJADORES SON LOS DESOCUPADOS, LOS JUBILADOS, LAS AMAS DE CASA, LOS CUENTAPROPISTAS. POCO SE AVANZO CON ELLOS

Mientras tanto, poco se avanzó con sectores que a nuestro entender son los primeros aliados de los trabajadores: los desempleados, los jubilados, las amas de casa, los miles de cuentapropistas. Y no por falta de oportunidades. Si hubo un momento en que se pudo dar pasos significativos en ese sentido fue cuando se suprimió el servicio de pasajeros en AFE, afectando a miles de pobladores del interior.

La experiencia de las comisiones formadas, de los actos y asambleas, de las conversaciones con las personas a lo largo y ancho del país, nos dejó una enseñanza fundamental: cuando el movimiento obrero se pone al frente de una lucha así, con decisión y con capacidad de plantear las cosas claritas —sin sobrecargar de discursos políticos que no aportan a sus problemas concretos— ahí se logra ser escuchados por sectores muy amplios. Cuando la política y sus conclusiones surgen de la realidad que la gente vive y las propuestas de movilización son claras se logra una participación importante.

Si en el caso de AFE no se logró más fue porque se salió tarde, y muchas veces el mensaje que se llevó al interior no planteaba perspectivas claras. Se centraron los esfuerzos en presionar a los diputados de cada departa-

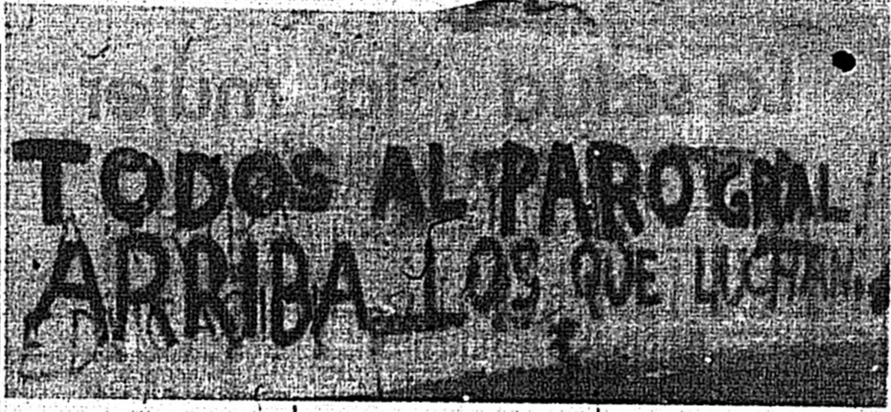

mento para levantar el receso parlamentario.

Para nosotros, entonces, las líneas de alianzas con otros sectores sociales pasa primero por las alianzas con los más necesitados, para lo cual es imprescindible que los sindicatos se vuelquen a los barrios, trasmitiendo su importante experiencia de organización.

Víctor Marabotto
Integrante del Secretariado Ejecutivo del Sindicato Unico de Telecomunicaciones (SUTEL)

—C: El proceso de modernización-privatización se viene dando a pasos agigantados. Puerto, Teléfonos, Ferrocarriles, Portland. Compromete de manera sustancial la soberanía nacional y tiene efectos directos sobre el empleo de los trabajadores en los entes. ¿Cómo debería enfrentar el movimiento sindical esta situación? ¿Qué debilidades se han constatado?

—V.M.: Para el gobierno la privatización está planteada en términos de "reactivación", que sólo puede ser llevada a cabo por empresas transnacionales, con la consiguiente pérdida de soberanía. Cuando aca se empezó a hablar de la transformación de ANTEL en Sociedad Anónima fue porque la Telefónica Española, asociada a la ITT, demostró interés en la misma. El caso de Argentina es claro: la propia Telefónica Española se convirtió en socia de ENTEL. Otra multinacional, la SAS, se asoció a AEROLINEAS ARGENTINAS, dándosele incluso el 10 o/o del capital accionario a los trabajadores como forma de coop[illegible]os para el proyecto entreguis[illegible].

Este intento de con[illegible]r puede estar latente aquí. E[illegible]ceso de privatización es muy difícil de revertir una vez que se ha instalado, por eso es necesario enfrentarlo desde el comienzo. Detenerlo requiere el despliegue de una movilización mucho mayor y de la consolidación de un frente opositor. Como un paso en esta dirección es importante impulsar la creación de una Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional donde se plasmen alianzas sobre este tema.

NO SE TRATA DE "MEJORAR" LAS PROPUESTAS PRIVATIZADORAS DEL GOBIERNO

Lamentablemente existe una concepción mayoritaria dentro del movimiento sindical que piensa que no es posible frenar el avance del Partido Colorado, y en todo caso hay que mejorar sus propuestas, pensando que los cambios de fondo a esta política sólo se pueden alcanzar con el cambio de gobierno en 1989.

Es con esta mentalidad que se apoyó en forma crítica, por parte de la mayoría de la Unión Ferroviaria, la reestructura y el plan de inversiones en AFE el año pasado, o el SUANP integra una comisión de reestructura en el Puerto sin solucionar la situación de los compañeros no presupuestados. Lo de AFE, y las consecuencias de esta confusión están explícitas hoy, lo del SUANP no parece ser más auspicioso.

Carlos Pereira
Secretario General del Sindicato de FUNSA
Integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT.

—C: Democracia sindical y participación, dos temas muy unidos y que hacen a la base misma del movimiento sindical. ¿Cómo mejorarlos?

—C.P.: En FUNSA, por ejemplo, temas de importancia trascendental, son sometidos a la discusión en asambleas de sector y asambleas generales. Esto hace a nuestro estilo de trabajo. Pensamos que cada punto de una plataforma o cada medida de lucha sólo acumula favorablemente para los trabajadores si cada afiliado tiene posibilidades de discutir, enriquecer y comprender su contenido. Cuando nosotros, los dirigentes resolvemos por el conjunto de los trabajadores, es desacumulador.

Temas, como por ejemplo, el conflicto de Alpargatas, las privatizaciones, o la enseñanza y la salud, que afectan directamente a todos los trabajadores, deben ser difundidos y debatidos por el conjunto.

—C: Perdoname Carlos, pero de los 16 gremios que integran el Secretariado del PIT–CNT, FUECI, SUNCA, AUTE, UNTMRA, FUS, FOEB y FOT eligen sus autoridades en forma indirecta, es decir, a través de Congresos o Junta de Delegados. Sólo siete lo hacen en forma universal: FOSE, ADEOM, FUNSA, AEBU, FUM, SUANP y ANCAP. ¿Qué opinión le merece este hecho?

—C.P.: Últimamente AEBU ha dado un paso en avanzar en la participación, renovando sus estatutos. Esto supone, entre otras cosas, que los trabajadores reciban información y no discursos generales, que tengan posibilidades de decidir. Sobre todo teniendo en cuenta que hoy las decisiones en distintos ámbitos las toman sólo algunos elegidos.

LOS DIRIGENTES NO PUEDEN OLVIDAR QUE NO RESUELVEN POR SI SOLOS. REPRESENTAN VOLUNTADES, NECESIDADES E INQUIETUDES DE LOS TRABAJADORES

El otro hecho importante es la revocabilidad de los delegados. Esto termina con la impunidad de quienes creen, cuando están en un organismo, que resuelven por sí solos, y olvidan que están allí representando voluntades, necesidades e inquietudes de los trabajadores.

En FUNSA elegimos las autoridades del sindicato a través de elecciones con voto secreto. Es decir, no dejamos librado a que sea un conjunto de delegados los que elijan. Porque esto limita las posibilidades de participación: deja en manos de pocos una instancia de elección que debe ser resuelta por el conjunto, por todos los trabajadores que representan.

En general, los sindicatos siguen la tradición que marca sus estatutos. Pero no hay nada que impida mejorarlos. Sería conveniente que surgieran iniciativas en este sentido, de parte de los delegados, de la base o de la propia dirección.

Más democracia y más participación tienen que expresarse en hechos reales. Voto universal, revocabilidad de mandatos, asambleas generales y de sector más frecuentes: son todas formas de participación que apuntan en ese sentido.

Nelson Laies
Integrante del Consejo Directivo del SAG (Sindicato de Artes Gráficas).
Integrante de la Mesa Representativa del PIT–CNT

—C.: Hay una opinión, en el sector mayoritario de la dirección del PIT–CNT, que afirma que el movimiento sindical en estos últimos tres años ha avanzado y se ha fortalecido. Si es así, ¿cómo se explica la cantidad de conflictos que han terminado en reveses?

—N.L.: Primero, es bueno decirlo. Hay muchos conflictos que terminan mal. La gente eso lo sabe y lo siente, y hace que disminuya su participación en forma notoria. Esto se puede cambiar, pero primero es necesario admitir que tenemos problemas graves en el movimiento sindical. Particularmente en lo que respecta a la táctica, cómo se encaran las luchas, y en los balances que se hacen cuando se pierden conflictos.

HAY CENTENARES DE DERROTAS SILENCIOSAS, VESTIDAS DE ACUERDOS MADUROS Y RESPONSABLES

Hay conflictos derrotados, ampliamente publicitados como triunfos. Pero también están los centenares de derrotas silenciosas, a las que se las viste de "acuerdos maduros y responsables". Sin embargo, los trabajadores que las vivieron las sienten como lo que son: golpes duros a sus derechos y a la organización sindical.

Hay gremios que tienen la mitad de sus direcciones despedidas, como el SUA, o con un alto porcentaje de trabajadores despedidos o en seguro de paro, como en el cuero y curtidores. Sin embargo, no se han encarado medidas de lucha efectivas para frenar estas situaciones. Por este camino, los trabajadores sólo pueden terminar perdiendo la confianza en el sindicato como herramienta. La derrota se da por la "no lucha", por una táctica que se centra en las interminables gestiones de los delegados o dirigentes en el Ministerio de Trabajo y en el Parlamento, donde siempre con magros resultados se apuesta más a la habilidad negociadora que a la lucha.

Otros gremios también han sido derrotados, pero han sido derrotas con lucha, como en La Española, Onda, AFE. Y más allá de errores que se deben analizar, sus trabajadores las vivieron como derrotas por aislamiento, por falta de apoyo.

Richard Read
Presidente de FOEB

—C.: Richard, teniendo en cuenta los criterios que el 1er. Congreso del PIT–CNT establecía para elaborar un Plan de Lucha de la Central, ¿qué pasos se han dado para impulsarlo? ¿Cuáles son las dificultades?

—R.R.: Mira, antes de hablar de Plan de Movilizaciones, es necesario precisar en función de qué plataforma vamos a elaborarlo. Creemos que esto no se ha logrado aún, existe confusión entre los trabajadores de cuáles son las banderas por las que luchar.

Desde el 3er. Congreso, pasando por el Encuentro de Comités de Base, hasta el Congreso Extraordinario, nosotros sostuvimos la necesidad de elaborar una plataforma y un plan que frenara los atropellos patronales y la rapiña salarial del Poder Ejecutivo. No tuvimos el apoyo —salvo excepciones— de la mayoría de la Central.

Pensamos que la situación actual del movimiento sindical no obedece sólo al accionar del enemigo, sino que también se han cometido errores y muy importantes. Uno fundamental es que no logramos acuerdo en la caracterización de la intervención del gobierno, lo que llevó a quedarse atrapado con algún gesto del Ministerio de Trabajo, perdiendo de vista la política que allí se instrumentaba.

Por ejemplo, en la última Mesa Representativa se resolvió un Paro General de 24 horas, orientado fundamentalmente a ser solidario con el gremio textil y los trabajadores de Alpargatas. Cuando el paro se realice, se cumplirán 106 días de conflicto. Como medida solidaria llega tarde. Y esta lucha es un eje de la etapa: no se juega solo el destino de los trabajadores de Alpargatas, tendrá también consecuencias en toda la clase trabajadora, que observa atentamente el desenlace de la misma. Si culmina con una derrota tendrá un profundo saldo desacumulador, por eso debimos quemar las naves antes.

UN PLAN DE LUCHA NO ES UN CALENDARIO DE PAROS

El Paro del 8, a su vez, no está orientado a iniciar un Plan de enfrentamiento a la política salarial del gobierno. Más bien parece ser una medida demostrativa, de rechazo a la política salarial, y que no está enmarcada en ningún plan. Hoy, el gobierno mide a trabajadores públicos y privados con la misma vara, esto exige una respuesta del conjunto de los trabajadores.

Encarar un plan de lucha —que no es un calendario de paros de 24, 48 o 72 horas— debe comenzar con una campaña de propaganda y agitación del tema salarial, en estrecha relación con la carestía. Pero llegando a cada trabajador: en ellos comienza la tan mentada opinión pública. Ganar los barrios, los muros, los medios de difusión masivos, con una prédica sostenida que convierta al salario en un tema de carácter nacional.

Pero también hay que presionar a los grupos políticos. El Parlamento no puede hacer oídos sordos a los reclamos de los trabajadores y legalizar la rapiña del elenco económico. Y si así lo hacen mayoritariamente debemos ser implacables en cobrarles el precio político. El salario no puede convertirse en otra ley de impunidad.

A esto es necesario agregarle medidas de lucha concretas. La FOEB en la última Mesa Representativa, aparte de las medidas solidarias con los gremios en lucha, propuso un paro de 36 horas, con concentraciones y actos zonales, que sigue vigente.

UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA, no deben ser solo consignas. Si bien son valores propios de la clase obrera, es necesario que estimulemos su práctica.

Derrotar esta política económica es una tarea a largo plazo, como tal debemos encararla, y no alentar falsas expectativas de cambio que surjan sin la lucha de los trabajadores.

La salud, la mujer y su encuentro

Escribe: Lupe Dos Santos

El 28 de mayo se realizó en el Instituto de Higiene el Día de Acción para la Salud de la Mujer.

300 mujeres debatimos sobre distintos temas en 6 talleres sobre aborto, maternidad, embarazo, parto y cesárea, cáncer de mama y útero, prevención y autoayuda, vida cotidiana y salud de la mujer, enfermedades laborales, relación médico-paciente.

ABORTO

Lo más importante de este encuentro fue que por primera vez se discutió abiertamente temas como el aborto. Varias participantes marcaron la hipocresía social que significa negarse a ver esta realidad.

De 34 mujeres presentes en el taller, con un promedio de edad de 26 años, 18 se habían realizado abortos. Si bien las mujeres arriesgamos la vida en estos abortos clandestinos, las más perjudicadas son siempre las más pobres que por no poder pagar N$ 70.000, utilizan métodos que implican riesgos de vida y secuelas permanentes.

Solamente con la legalización del aborto se podrá terminar con las muertes y mutilaciones que día a día vemos en los hospitales de nuestro país. Y se podrá terminar también con el lucro de inescrupulosos, que se amparan en la legislación actual.

En el encuentro se vió que el aborto es una experiencia personal, cada mujer tiene derecho a tomar su decisión, de acuerdo a sus propios valores, sin que nadie pretenda imponerle valores ajenos. En el documento final se dice:

"No estamos a favor o en contra del aborto. No promovemos el aborto como una vía de solución. Reivindicamos la importancia de la libertad de decisión y para ello consideramos indispensable: la urgente discusión en los grupos de mujeres de la despenalización y legalización del aborto, junto a información y educación sexual y fácil acceso a los métodos anticonceptivos, con un asesoramiento desprejuiciado para su correcta utilización".

ENFERMEDADES LABORALES

También se analizaron las enfermedades laborales. Hay dos niveles de problemas que afectan a la mujer trabajadora. Por una parte los trastornos de salud específicos por su sexo y por otro lado, la segmentación del mercado de trabajo que permite que existan verdaderos guetos laborales, ya sea por sección o por rama, donde se concentra mano de obra femenina.

De varias denuncias realizadas, las compañeras textiles nos contaron que a las aparadoras y maquinistas que se ven afectadas por las tendosinovitis (inflamación de los tendones), después de ser operadas las empresas las envían a trabajar en limpieza en lugar de cambiarlas de tarea dentro del proceso de producción.

Las muertes e intoxicaciones en la pesca por pérdida de gas amoniaco también fueron denunciadas.

En la sección Tránsito de ANTEL se observa que en los turnos diurnos, con mayor carga de trabajo, las telefonistas son todas mujeres, (aproximadamente 450 sólo en central Aguada). Cerca de un cuarto de las funcionarias en servicio han sufrido accidentes que fundamentalmente afectan en distintos grados la audición, hasta alcanzar la sordera. No reciben por su incapacidad compensaciones y son reabsorbidas por el Ente en otras tareas, en detrimento de su carrera administrativa.

Estas son algunas de las denuncias realizadas que demuestran que el deterioro de las condiciones de trabajo es tan grave como la rebaja salarial a la que nos vemos sometidos los trabajadores. Las enfermedades laborales, en este caso referidas a lugares donde la mayoría de los trabajadores son mujeres, son una muestra más de la deshumanización del trabajo, de las condiciones cotidianas desgastantes en que debemos trabajar. Estas condiciones de trabajo deben ser un motivo de preocupación y de lucha para los sindicatos, tan importante como el salario.

Para finalizar, el 30 nos reunimos en el SMU donde se iban a entregar las propuestas a las autoridades y técnicos de salud. Digo "iban" porque el SMU no estuvo presente, como tampoco había nadie del Instituto de la Mujer. ■

Extensión hòraria

Una burla para padres y maestros

El paro de maestros del viernes pasado es el comienzo de una serie de medidas que enfrentarán la decisión del CODICEN de extender las aulas a los sábados para 1o. y 2o. años en las escuelas con alto índice de repetición (Barrios suburbanos).

En la Mesa Representativa Federal de FUM—TEP reunida en Trinidad, recomendó no cumplir con esa extensión horaria (posición ratificada en Asambleas del gremio), en tanto esa medida del CODICEN no contribuye a atender las verdaderas carencias de los niños de esos barrios pobres.

Se trata pues de una nueva maniobra de los políticos blancos y colorados del CODICEN que ponen a la escuela pública al servicio de sus intereses político - electorales.

Sintetizamos en esta nota algunas de las opiniones de los maestros reunidos en Flores brindadas para COMPAÑERO.

"PLANTEO IMPROVISADO Y ANTIDEMOCRATICO"

El primer cuestionamiento se refiere a que una vez más el CODICEN toma medidas que ignoran la opinión de los técnicos de la enseñanza.

Dice Amanda Della Ventura de Florida: "Se intenta avasallar a los maestros por el camino de la rápida instrumentación y la sorpresa, con un planteo improvisado y antidemocrático en cuanto no se consultó ni a los padres que hoy sostienen a la escuela pública, ni a los maestros que somos los conocedores de realidad. Se pretende, con más horas de trabajo de los maestros y con merienda y almuerzo para los niños, paliar una situación de marginalidad y miseria que tiene causas mucho más profundas, que son, en verdad, las que deben estudiarse y buscar solucionar"

Laura Dissimoz de Paysandú agrega que el proyecto es una farsa "ya que nuestros niños provienen de hogares con problemas familiares, mal alimentados, sin abrigo, lo que impide el desarrollo real de sus capacidades. Y aún más, podemos crear una situación de rechazo hacia la escuela que no permita la real inserción del niño en las clases comunes y dentro de la sociedad." "En definitiva es un problema social, donde no se respetan los derechos humanos elementales para la subsistencia del hombre".

Coincide con José Núñez de Treinta y Tres y con Daniel Capdevila, Secretario Gral. de la AFEPY, de Young, en que una contribución para abatir el índice de repetición sería a partir de una atención particular a los niños con dificultades en "clases de apoyo que deberían funcionar dentro del horario escolar natural del lunes a viernes, donde el maestro de apoyo tenga contacto directo con el maestro que deriva esos alumnos", dice Capdevila.

"ES UN CHANTAJE DEL GOBIERNO"

Sin embargo, el tema no es [illegible] muchos maestros se anotaron para cumplir esa carga horaria. "Es un tema bastante [illegible]" dice [illegible] de Soriano [illegible] al educando. Pero en realidad implica a) una forma de aumentar el trabajo sin aumento correlativo de sueldo b) una campaña pre-electoral (ante la opinión pública) con la aparente atención especial a la problemática educativa".

Roque Gama de Tacuarembó cree que "es un chantaje del gobierno. Pero pienso también en compañeros y sobre todo en compañeras que están solas y con hijos y que evidentemente no han tenido más remedio que 'abrazarse' a esta farsa".

Las maestras de Canelones Adriana Espantoso y Marta Viana opinan que algunos trabajadores se ven obligados a aceptar esa extensión horaria por los bajos salarios que perciben, y dirigiéndose a esos compañeros expresan que "la forma de aumentar el sueldo es luchando junto a la clase trabajadora por salario digno y no aceptando una propuesta que no mejorará en nada las actuales condiciones de la Enseñanza. De esta manera tampoco mejoran sus condiciones económicas y sienta un precedente para sucesivas medidas que puedan perjudicarnos".

Estuvo presente también la opinión de los trabajadores no docentes. Osvaldo Rodríguez de AFUPRIM dice que la extensión horaria para este sector "perjudica fundamentalmente al personal de servicio pues a priori una sola auxiliar debería hacerse cargo de hasta 9 grupos con el agobiante trabajo que implica (desayuno y almuerzo de 270 niños, limpieza de 9 salones, etc.) y todo esto por una compensación salarial misérrima".

"UNA CHANGUITA DE UN 25 o/o MAS"

[illegible] Sanguinetti de Paso de los Toros [illegible] "Toda [illegible] en la educación debe ser debidamente fundamentada. Exige, pues de niños se trata, que sea previamente analizada para no cometer errores, cosa que no se hizo... Y lo más feo de este asunto es que los docentes no creen en absoluto en esta medida. Los que se han anotado lo hicieron porque su salario es una vergüenza y les sirve la 'changuita' de un 25 o/o más".

"Los maestros y los padres debemos unirnos y luchar para que esta situación sea modificada en favor de los niños que son los verdaderos protagonistas del quehacer educativo".

"LOS BLANCOS Y COLORADOS YA ESTAN EN CAMPAÑA ELECTORAL"

Finalmente, cabe recordar que cuando los maestros discutieron el presupuesto de la enseñanza planteando las dificultades y proponiendo soluciones, las autoridades de la enseñanza y del gobierno respondieron con los recortes presupuestales.

¿Por qué entonces ahora tal afán en recuperar a los niños con dificultades?

Nos dice Raquel Bruschera, dirigente de ADEMU: "Esto es una burla porque pretenden que los padres crean que los niños van a tener una atención especializada y sin embargo la clase del sábado será igual que la de todos los días, con los mismos 40 o más compañeros de grupo. Por otro lado, ni siquiera han ubicado a las escuelas con más problemas, eligiendo al azar incluso escuelas con índices de repetición bajísimos (del 3 o/o). Evidentemente se trata de una burda propaganda política considerando que los blancos y colorados ya están en campaña electoral. Desde sus puestos de mando juegan con las necesidades de la gente de educación, salud, vivienda, salario, etc. estafando con promesas que, como ya lo han demostrado en estos años de gobierno y 'gobernabilidad', no van a cumplir".

En relación a este aspecto dice Eduardo Hernández de San José que como se trata de una medida política pre-electoral es importante que el gremio esté alerta "usando un lenguaje cuidadoso ya que todo ésto va a estar acompañado de una fuerte campaña periodística tendiente a llevar, a los padres una falsa opinión (de que los maestros no tienen compromiso con la educación) y a los maestros que tienen necesidad de trabajar para ganar más también. Por eso los maestros no podemos aceptar medidas de estas características que son ajenas a nuestra profesión".

POR QUE TANTAS REPETICIONES

Un equipo profesional de Maldonado realizó un trabajo voluntario analizando las causas de repetición.

Dicho equipo, constituído por un maestro de clase, uno de apoyo, el Director de la escuela, un Pediatra, un Sicólogo, un Profesor de Educación Física y otro de E. Plástica, estudió un primer año de 37 niños de los cuales 19 eran repetidores.

De esos 19 tenían ingreso a jardinera sólo 3, lo que revela una primera dificultad de inserción escolar.

Posteriormente se pudo comprobar que 11 (de los 19 niños repetidores) padecían desnutrición y falta de higiene; 8 pediculosis, 2 sarna, uno tenía soplo al corazón; otro probable pérdida del oído y finalmente un niño con fractura de miembro inferior y posible hundimiento de cráneo, TODOS SIN ASISTENCIA MEDICA.

¿Con clases los sábados el CODICEN arregla esto?

Salarios

Para atrás en vez de ir para adelante

Escribe: Daniel Olesker

"El gobierno largó hace cerca de un mes, una propuesta de convenios largos, muy bien recibida por los empresarios, con la que los trabajadores perdíamos tres salarios en dos años.

Los trabajadores a través de sus sindicatos la rechazaron de plano y el gobierno respondió con una nueva propuesta que es aun peor. Por eso lo del título: "para atrás en lugar de para adelante".

¿En qué consiste la propuesta? Un convenio a 20 meses en que los ajustes de salario se hacen cada 4 meses por el monto del 90 o/o de la inflación pasada. No hay recuperaciones (salvo supuestas recuperaciones por productividad, de la que poco se dice) y para recuperar el salario perdido por "desviaciones de los ajustes anteriores" se hará una corrección en junio de 1989 y otra al final en febrero de 1990.

En la propuesta original se ajustaba el salario por la semisuma de la inflación pasada con la futura. Esta situación generaba una pérdida cuando la predicción de inflación futura era menor de lo que luego realmente ocurría (cosa que pasaba siempre). Pero se podría argumentar que eso no iba a pasar más y, por lo tanto, por esa vía no habría pérdida de salario real. Pero 90 es menor que 100 siempre y por allí no hay argumentación posible. Se pierde salario y chau. Aun cuando se corrija un año después, nadie nos devuelve lo que perdimos durante ese largo año que hubo que esperar hasta la corrección.

¿Por qué se pierde salario entonces? Por dos vías: la primera porque se ajusta un 10 o/o menos que la inflación ocurrida. Y ello aceptando que la inflación se mide por el índice que dice el gobierno, cuando todos sabemos que la verdadera inflación es aun mayor.

Pero también se pierde porque mientras el ajuste de salarios es cada 4 meses, el de precios es todos los días. Entonces si yo gano N$ 50.000 y la inflación es del 5 o/o mensual, pasa lo siguiente:

Salario	Indice de precios	Poder de compra
50.000	100	50.000
50.000	105	47.620
50.000	110,25	45.350
50.000	115,75	43.196

Recién al quinto mes, cuando supuestamente recibo un aumento de 21,5 (inflación de 4 meses al 5 o/o por mes) vuelvo a tener un poder de compra como al principio. En realidad, para no perder poder de compra, todos los meses debería recibir un aumento igual a la inflación pasada. Esta situación en el convenio se repetirá 5 veces (por ser el convenio a 20 meses). Es lo que se llama los "triangulitos", por la forma gráfica que tiene y que se ve en la gráfica anexa sobre el convenio propuesto.

Si hiciéramos el supuesto que el convenio propuesto por el gobierno se hubiese aplicado entre junio del 86 y febrero del 88, la pérdida acumulada por los dos conceptos (ajuste menor a la inflación pasada y triangulitos) es de 3 salarios y cuarto en dos años.

La gráfica muestra claramente los triangulitos y cómo; además, cuando se hace el ajuste no se llega a alcanzar el nivel de los precios, salvo en junio de 1989 que casi se llega. ¡Oh casualidad!, en el último ajuste de la campaña electoral el incremento de salarios será superior a la inflación porque recogerá todos los o/oos de salario de los ajustes anteriores. Y entonces el gobierno, además de asegurarse la "paz salarial" en el año electoral, da un aumento en plena campaña superior a la inflación.

Además, el convenio introduce un concepto casi escolar, un premio para los que se porten bien y un castigo para los que se porten mal. Es decir, para quienes acepten estas reglas de juego el primer ajuste puede ser del 100 o/o de la inflación pasada; pero para quienes no lo acepten solo se homologarán aumentos del 90 o/o de la inflación pasada.

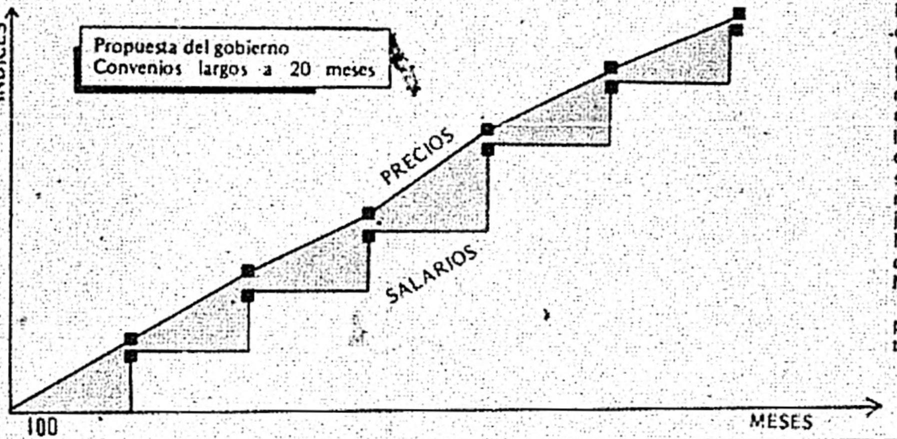

En síntesis, si firmamos estos convenios perderemos 3 salarios y cuarto en dos años. Si no los firmamos y todos los ajustes son, del 90 o/o de la inflación y sin corrección, perderemos 4 salarios. Y si tomamos algunos de los convenios analizados en nuestro anterior artículo (con recuperaciones cuatrimestrales del orden del 2 al 3 o/o) perderemos un salario y medio en dos años.

Entonces ¿vale la pena firmar convenios, para seguir perdiendo más o menos salario? ¿Y aun cuando la recuperación fuera más alta, pero se siguiera con el ajuste cuatrimestral y sin ninguna referencia a los valores reales de los salarios ¿vale la pena firmarlos? Los "triangulitos" y los bajísimos niveles absolutos de los salarios son dos problemas que hasta ahora no se han cuestionado y son la esencia de la política salarial de la clase dominante. Solo por los trinagulitos, perdemos en promedio casi 1 salario y medio por año (o casi tres en dos años). Por otra parte, el salario mínimo promedio de las ramas que laudan en los Consejos de Salarios oscila en los N$ 34.000 líquidos y la canasta de emergencia de la FUS anda en N$ 126.000 al 1/5.

Esos son los temas de fondo a plantear: canasta y "triangulitos". ■

Calamares

Miles de toneladas se tiran al mar

En el número anterior de COMPAÑERO, denunciábamos la existencia en nuestro país de 37 mil niños en estado de subalimentación. Por esos días, también, los trabajadores del mar se oponían al descarte de mil toneladas diarias de calamares. Según las empresas ese calamar no tiene comercialización.

Las empresas son ASTRA, FRIPUR y FRIOPESCA, a saber, capitales daneses, coreanos y las familias Strauch, Aznarez, Deambrosi, Mario y Alberto Fernández. Un oligopolio que se encamina al manejo total del mercado interno. Ellas, junto a Industrial Serrano y Decano, concentran el 50 o/o de la deuda interna del sector. Solamente FRIPUR debe tres mil millones de pesos. El resto de la deuda es de diez plantas desfinanciadas (30 o/o) y 20 barcos independientes (18 o/o). Además de los préstamos, al oligopolio se le subsidia el combustible en un 50 o/o y se le reintegra un 11 o/o por exportación. Sin embargo las cuentas de estas empresas están siempre a cero. Nuestros productos son exportados a sus casas matrices y éstas los colocan en el mercado internacional por el doble.

Las plantas desfinanciadas que no tienen capital de giro, no son mercado alternativo para los barcos independientes que tienen que vender al oligopolio. Algunas de ellas trabajan la materia prima que capturan y exportan las grandes empresas. Por esta vía estas dominan toda la captura, industrialización y comercialización del sector.

SE TIRA MAS DE LO QUE SE TRAE A PUERTO

Mientras tanto INAPE les autoriza la compra de barcos de mayor calado, que pueden trabajar a mayor profundidad, con redes más grandes y por lo tanto arrastrar mayor cantidad de peces. Son, al decir de los pescadores, verdaderas máquinas de depredación, ya que todo el andamiaje del sector pesquero sólo permite la exportación de tres especies: la merluza, la pescadilla y la corvina, lo que obliga a hacer una selección en calidad y en especies. Solamente en merluza, pescadilla y corvina, de cada 145 mil toneladas que se traen a puerto, 150 mil toneladas se tiran al mar. Las exigencias de selección en tamaño obligan al descarte de las especies juveniles. Esta forma depredatoria de explotación tiene como consecuencia que este año, en plena zafra, prácticamente no haya merluza.

Pero sí hay calamares. Miles de toneladas de calamares que se tiran al mar.

Según el convenio que rige en el sector, el calamar es una especie objeto de captura y su precio es regulado por la Comisión Verificadora de Precios integrada por las empresas, INAPE y SUNTMA. Amparados en ese convenio, los trabajadores exigen que todo lo que se pesque venga a puerto para ser industrializado. Pero no sólo eso, proponen también discutir soluciones de fondo. En ese sentido, plantean la diversificación de la pesca, que el Estado juegue un papel más dinámico en la consecución de mercados alternativos, una promoción adecuada a través de ILPE, Subsistencias e INAPE para imponer el pescado en la dieta del uruguayo (el consumo actual es de cuatro kilos al año por persona), que se procesen investigaciones con la Universidad para lograr productos de mayor valor agregado, proponen una explotación racional y científica y reivindican la vigencia de ILPE como Ente testigo.

Para Franco, Secretario General del SUNTMA "el conflicto opone dos proyectos de país: uno que privilegia a pocas empresas, buscando una mayor concentración de capital, a costa del propio recurso, otra que proteja la economía y recursos nacionales y permita a los uruguayos acceder a sus productos a precios populares". ■

"EL TALLER"

La Escuela Taller de Metalística" de Ruben Zina Fernández se trasladó a la calle Canciones 1005 esquina Julio Herrera y Obes. La inauguración del nuevo local se realizará el lunes 13 del corriente, a las 19.30 horas.

Banco Comercial

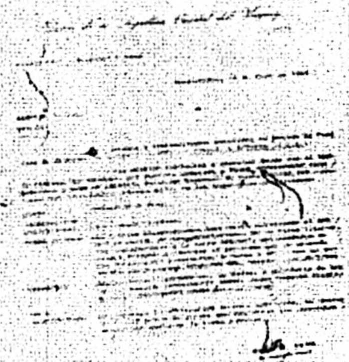

Las manos en la lata

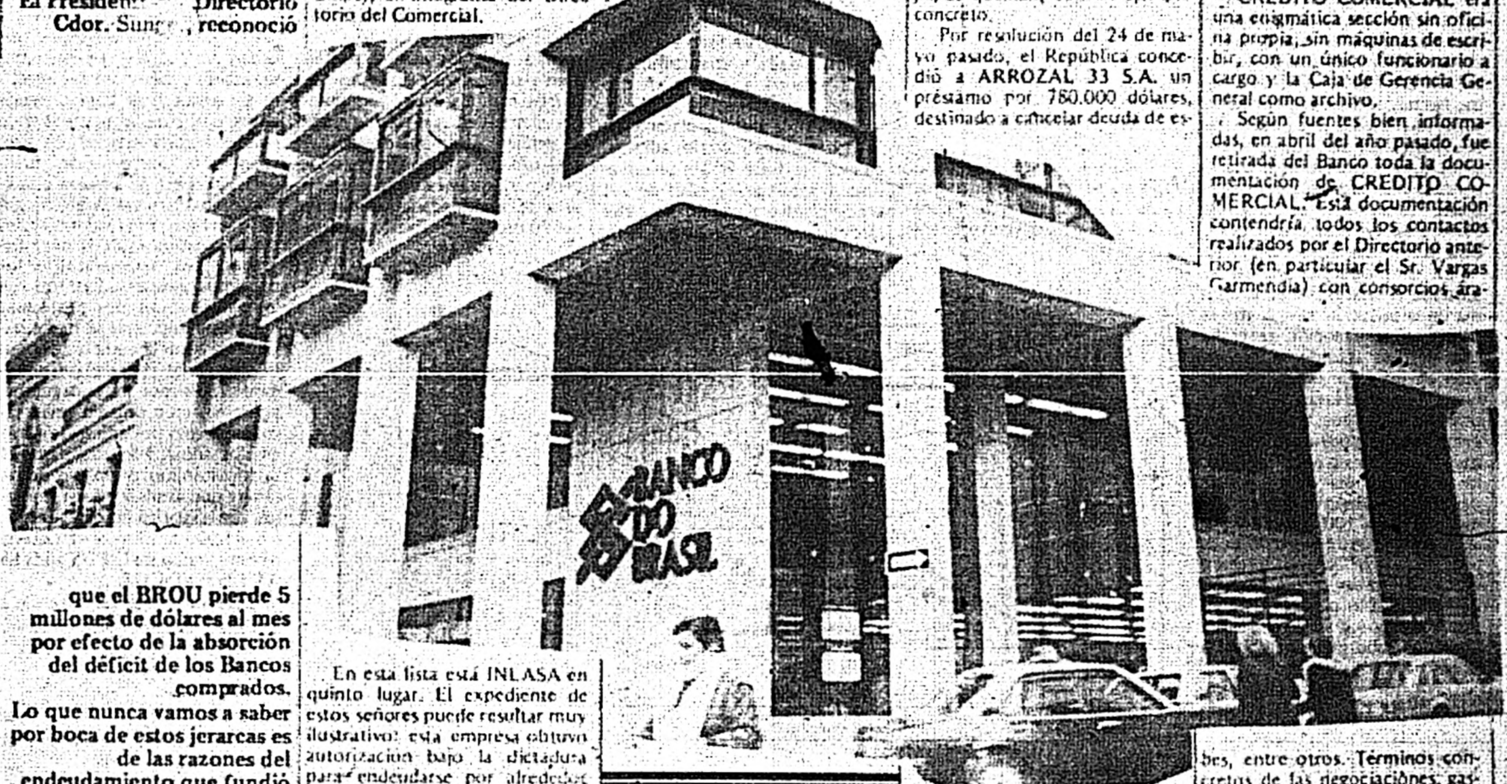

Días pasados el Directorio del República se hizo presente en la Comisión de Hacienda del Senado. El President[illegible] Directorio Cdor. Sung[illegible], reconoció que el BROU pierde 5 millones de dólares al mes por efecto de la absorción del déficit de los Bancos comprados.

Lo que nunca vamos a saber por boca de estos jerarcas es de las razones del endeudamiento que fundió a estos bancos.

Menos aún del nombre de los deudores ni de lo que hicieron u omitieron hacer para restituir lo que se llevaron.

Trataremos de echar luz en relación al Banco Comercial, sobre estos aspectos premeditadamente oscurecidos por los responsables de las matufias y de quienes los encubren. Como punto de partida una convicción obvia: se trata apenas de una pequeña parte visible del iceberg. Las conclusiones corren a cargo del lector.

¿QUIENES DEBEN AL BANCO COMERCIAL?

En el recuadro figuran los principales deudores del Comercial. En algunos casos, el nombre ya sugiere algo: por ejemplo el Sr. Pablo PARDO SANTAYANA, cuyo hermano José Luis [illegible], director de LA MAÑANA y EL DIARIO. Director de Funsa y Salus, integraba el Directorio del Comercial que fundió al Banco. PABLO PARDO SANTAYANA puede dormir tranquilo.

En el grupo BAKIRGIAN está LUIS VARGAS GARMENDIA, cuyo hermano EDUARDO era Vice-Presidente del Comercial. De la FABRICA NACIONAL DE PAPEL fue director JAIME CARDOZO SAAVEDRA (que también es dueño de los supermercados Dumbo, Disco y Chips), ex-integrante del Directorio del Comercial.

LISTADO DE LOS PRINCIPALES DEUDORES DEL BANCO COMERCIAL AL 27.2.1987

Fortuna S.A.	USD	4:871.253
Industria Torino	"	4:871.253
S.A. Industrial Mercantil	"	4.871.253
Inlasa	"	3:748.223
Midober's	"	2:153.926
Stolovas e Hijos, Vulfas	"	1:927.228
Concuer S.A.	"	1:500.000
Pablo Pardo Santayana	"	1:381.671
Fábrica Nacional de Papel	"	1:232.722
Paycueros	"	1:000.000
Sauce de Cuadra S.A.	"	983.023
Woolmonte S.A.	"	960.000
Felipe Goirena	"	845.217
Luis Gari Bottaro	"	843.000
Engraw S.A.	"	835.422
Wenceslao Echevarrito de Luca	"	740.000
Noel Echebarne Indarte	"	740.000
Horacio Indarte Gavirondo	"	740.000
Ardea S.A.*		
Alma S.A.*	"	737.262
B y C. S.A.*	"	737.262
Bakirgian Uruguay S.A.*	"	737.262
Ind. Textil del Este S.A.*	"	737.262
Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal		

* Firma unificada.

En esta lista está INLASA en quinto lugar. El expediente de estos señores puede resultar muy ilustrativo: esta empresa obtuvo autorización bajo la dictadura para endeudarse por alrededor de 6 millones de dólares ante los Bancos Pan de Azúcar, Caja Obrera, Comercial y Ubur a efectos de instalar una monstruosa acería, obra declarada de interés nacional por el gobierno de Gregorio Alvarez.

Esta acería debía suministrar acero para la represa de Paso Severino. Finalmente el acero se trajo de Brasil. INLASA importó dicha acería de Argentina, a la empresa PESCARMONA ARGENTINA SRL, de propiedad de INLASA, cuyo apoderado en Montevideo es el Contador PUTNIK. Esta empresa se embolsó los 6 millones de dólares de los cuales no ha devuelto ni uno solo, "préstamo" avalado por el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY en un 75 o/o del total. El Banco Central está pagando puntillosamente a los Bancos acreedores el 75 o/o de las cuotas vencidas. Y seguirá pagando.

En pocas palabras: INLASA se quedó con los 6 millones de dólares, los prestamistas están cobrando. Pagamos todos los uruguayos. Tampoco los dueños de INLASA tienen motivo para desvelarse: ellos, como el resto de los deudores, integran el "sector [illegible]" del que gusta hablar Zerbino.

DE RIPLEY: DEUDAS CON EL ESTADO FINANCIADAS POR EL ESTADO!

Todas estas deudas son calificadas de "incobrables" en la jerga oficial del equipo económico de este gobierno. Fórmula mágica que saca de la troya el fondo del asunto; son incobrables porque no existe ninguna voluntad política de cobrar. "Incobrables" simplemente porque todo queda dentro de la "gran familia" de empresarios y banqueros, y no porque no tengan con qué pagar los grandes deudores. Pero veamos de cerca un interesante mecanismo al que pueden apelar estas empresas endeudadas si las papas queman, con un ejemplo concreto.

Por resolución del 24 de mayo pasado, el República concedió a ARROZAL 33 S.A. un préstamo por 760.000 dólares, destinado a cancelar deuda de esta empresa con el Banco Central. Este generoso tratamiento financiero dispensado a esta empresa no es novedad para ella: lo recibe cuando no está saldado el anterior, vencido hace más de 4 meses, por 2.290.000 dólares.

La deuda de ARROZAL 33 con el Banco Central existe, dice la resolución del BROU, "por cartera comprada al TRADE DEVELOPMENT BANK CASA BANCARIA y BANK OF AMERICA". Para entender de qué se trata, es necesario saber qué es una "compra de cartera". Es un invento de la dictadura: aduciendo razones de iliquidez (falta de dinero circulante), el Banco Central obtuvo autorización para solicitar préstamos a bancos privados bajo las siguientes condiciones: devolver los préstamos en determinado plazo, y [illegible] a esos bancos [illegible] de deudas incobrables contraídas con ellos por empresas privadas. Resultado: los grandes Bancos (esos que nunca pierden) [illegible] del Banco Central [illegible] de otra manera [illegible] el día del [illegible] y transfieren al Banco Central esas deudas [illegible]. Las empresas endeudadas siguen debiendo, pero al Banco Central. Es el caso de ARROZAL 33, y esta es la razón del préstamo concedido por el BROU. Claro que esta empresa tiene muy buenas vinculaciones (que no se endulcen los deudores pequeños): el Sr. JAIME CARDOZO CUENCA, su Vice-Presidente, es hijo del ex-Director del Comercial, Sr. JAIME CARDOZO SAAVEDRA. Es precisamente CARDOZO CUENCA quien, junto con EDUARDO SANGUINETTI SAENZ, firma la garantía solidaria de la solicitud de préstamo. Por último, una adivinanza para el lector: ¿por qué en el rubro "Garantías" de la resolución del República aparece tachado el nombre del Sr. JORGE SANGUINETTI SAENZ, acompañado de un "no corresponde"...?

LOS GUANTES BLANCOS NO DEJAN HUELLAS

CREDITO COMERCIAL era una enigmática sección sin oficina propia, sin máquinas de escribir, con un único funcionario a cargo y la Caja de Gerencia General como archivo.

Según fuentes bien informadas, en abril del año pasado, fue retirada del Banco toda la documentación de CREDITO COMERCIAL. Esta documentación contendría todos los contactos realizados por el Directorio anterior (en particular el Sr. Vargas Garmendia) con consorcios árabes, entre otros. Términos concretos de las negociaciones, gastos de traslado y recepción en Montevideo, Punta del Este y estancia de Vargas Garmendia a cuenta del Banco, entre 1984 y 85. Otra parte de la documentación secuestrada daría cuenta de situación financiera y actividades de integrantes de personal superior, altamente comprometedoras.

¿Verán algún día la luz pública estos enjuagues?

UNA MANCHA MAS AL TIGRE

Luego de la compra del Comercial por el República, éste estableció una Auditoría (inspección de todos los números: manejo de fondos, estado de las cuentas, etc.). Entre otras cosas, esta Auditoría ha detectado una irregularidad por 220.000 dólares (casi 800 millones de pesos) en el Departamento de Negocios con el Exterior. La importancia de la suma y el hecho de que se trata del resultado de varias operaciones parciales elimina toda hipótesis indulgente: esto no pudo ocurrir sin la "vista gorda" de los jerarcas del Comercial.

Implicados: ex-empleado Mariño (la mencionada suma fue a parar a su cuenta), Gerente General Horacio Porteiro, Gerente del Departamento implicado Jorge Aboy, quienes avalaron el depósito.

El Directorio del República, como corresponde, fue puntualmente informado del asunto.

Salarios

Para atrás en vez de ir para adelante

Escribe: Daniel Olesker

El gobierno largó hace cerca de un mes, una propuesta de convenios largos, muy bien recibida por los empresarios, con la que los trabajadores perdíamos tres salarios en dos años.

Los trabajadores a través de sus sindicatos la rechazaron de plano y el gobierno respondió con una nueva propuesta que es aun peor. Por eso lo del título: "para atrás en lugar de para adelante".

¿En qué consiste la propuesta? Un convenio a 20 meses en que los ajustes de salario se hacen cada 4 meses por el monto del 90 o/o de la inflación pasada. No hay recuperaciones (salvo supuestas recuperaciones por productividad, de la que poco se dice) y para recuperar el salario perdido por "desviaciones de los ajustes anteriores" se hará una corrección en junio de 1989 y otra al final en febrero de 1990.

En la propuesta original se ajustaba el salario por la semisuma de la inflación pasada con la futura. Esta situación generaba una pérdida cuando la predicción de inflación futura era menor de lo que luego realmente ocurría (cosa que pasaba siempre). Pero se podría argumentar que eso no iba a pasar más y, por lo tanto, por esa vía no habría pérdida de salario real. Pero 90 es menor que 100 siempre y por allí no hay argumentación posible. Se pierde salario y chau. Aun cuando se corrija un año después, nadie nos devuelve lo que perdimos durante ese largo año que hubo que esperar hasta la corrección.

¿Por qué se pierde salario entonces? Por dos vías: la primera porque se ajusta un 10 o/o menos que la inflación ocurrida. Y ello aceptando que la inflación se mide por el índice que dice el gobierno, cuando todos sabemos que la verdadera inflación es aun mayor.

Pero también se pierde porque mientras el ajuste de salarios es cada 4 meses, el de precios es todos los días. Entonces si yo gano N$ 50.000 y la inflación es del 5 o/o mensual, pasa lo siguiente:

Salario	Indice de precios	Poder de compra
50.000	100	50.000
50.000	105	47.620
50.000	110,25	45.350
50.000	115,75	43.196

Recién al quinto mes, cuando supuestamente recibo un aumento de 21,5 (inflación de 4 meses al 5 o/o por mes) vuelvo a tener un poder de compra como al principio. En realidad, para no perder poder de compra, todos los meses debería recibir un aumento igual a la inflación pasada. Esta situación en el convenio se repetirá 5 veces (por ser el convenio a 20 meses). Es lo que se llama los "triangulitos", por la forma gráfica que tiene y que se ve en la gráfica anexa sobre el convenio propuesto.

Si hiciéramos el supuesto que el convenio propuesto por el gobierno se hubiese aplicado entre junio del 86 y febrero del 88, la pérdida acumulada por los dos conceptos (ajuste menor a la inflación pasada y triangulitos) es de 3 salarios y cuarto en dos años.

La gráfica muestra claramente los triangulitos y cómo, además, cuando se hace el ajuste no se llega a alcanzar el nivel de los precios, salvo en junio de 1989 que casi se llega. ¡Oh casualidad!, en el último ajuste de la campaña electoral el incremento de salarios será superior a la inflación porque recogerá todos los robos de salario de los ajustes anteriores. Y entonces el gobierno, además de asegurarse la "paz salarial" en el año electoral, da un aumento en plena campaña superior a la inflación.

Además, el convenio introduce un concepto casi escolar, un premio para los que se porten bien y un castigo para los que se porten mal. Es decir, para quienes acepten estas reglas de juego el primer ajuste puede ser del 100 o/o de la inflación pasada; pero para quienes no lo acepten solo se homologarán aumentos del 90 o/o de la inflación pasada.

En síntesis, si firmamos estos convenios perderemos 3 salarios y cuarto en dos años. Si no los firmamos y todos los ajustes son del 90 o/o de la inflación y sin corrección, perderemos 4 salarios. Y si tomamos algunos de los convenios analizados en nuestro anterior artículo (con recuperaciones cuatrimestrales del orden del 2 al 3 o/o) perderemos un salario y medio en dos años.

Entonces ¿vale la pena firmar convenios, para seguir perdiendo más o menos salario? ¿Y aun cuando la recuperación fuera más alta, pero se siguiera con el ajuste cuatrimestral y sin ninguna referencia a los valores reales de los salarios ¿vale la pena firmarlos? Los "triangulitos" y los bajísimos niveles absolutos de los salarios son dos problemas que hasta ahora no se han cuestionado y son la esencia de la política salarial de la clase dominante. Solo por los triangulitos, perdemos en promedio casi 1 salario y medio por año (o casi tres en dos años). Por otra parte, el salario mínimo promedio de las ramas que laudan en los Consejos de Salarios oscila en los N$ 34.000 líquidos y la canasta de emergencia de la FUS anda en N$ 126.000 al 1/5.

Esos son los temas de fondo a plantear: canasta y "triangulitos". ■

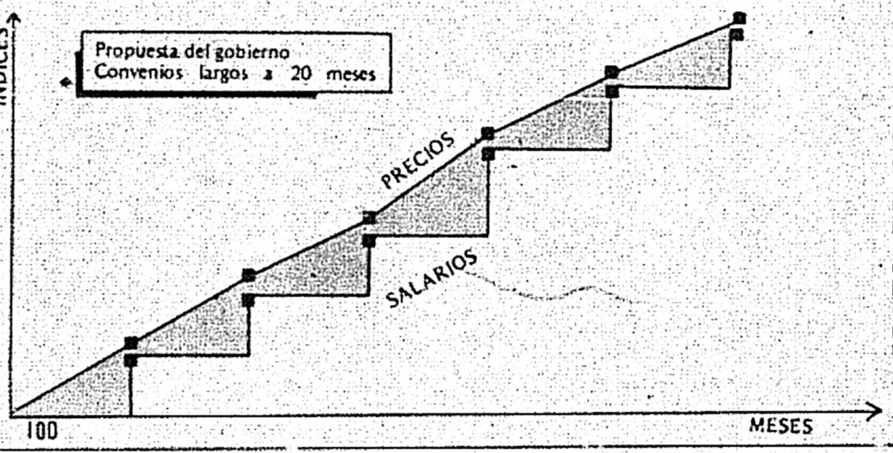

Calamares

Miles de toneladas se tiran al mar

En el número anterior de COMPAÑERO, denunciábamos la existencia en nuestro país de 37 mil niños en estado de subalimentación. Por esos días, también, los trabajadores del mar se oponían al descarte de mil toneladas diarias de calamares. Según las empresas ese calamar no tiene comercialización.

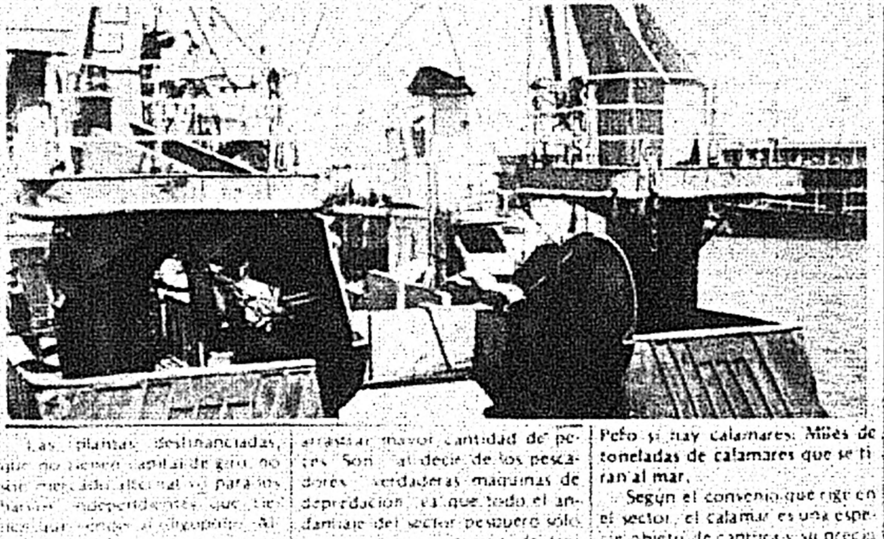

Las empresas son ASTRA, FRIPUR y FRIOPESCA, a [illegible] capitales daneses, [illegible] y las familias Strauch, Aznarez, Deambrosi, Mario y Alberto Fernández. Un [illegible] que se encamina al manejo total del mercado interno. Ellas, junto a Industrial Serrana y Decano concentran el 50 o/o de la deuda interna del sector. Solamente FRIPUR debe tres mil millones de pesos. El resto de la deuda es de diez plantas desfinanciadas (30 o/o) y 20 barcos independientes (18 o/o). Además de los préstamos, al [illegible] se le subsidia el [illegible] en un 50 o/o y se le reintegra un [illegible] por exportación. Sin embargo las cuentas de esas empresas están siempre a cero. Nuestros productos son exportados a sus casas matrices y éstas los colocan en el mercado internacional por el doble.

Las plantas desfinanciadas, que no tienen capital de giro, no son mercado alternativo para los barcos independientes que tienen que vender al oligopolio. Algunas de ellas trabajan la materia prima que capturan y exportan las grandes empresas. Por esta vía éstas dominan toda la captura, industrialización y comercialización del sector.

SE TIRA MAS DE LO QUE SE TRAE A PUERTO

Mientras tanto INAPE ha autorizado la compra de barcos de mayor calado que pueden trabajar a mayor profundidad con [illegible] que les permiten arrastrar mayor cantidad de peces. Son, al decir de los pescadores, verdaderas máquinas de depredación ya que todo el andamiaje del sector pesquero sólo permite la exportación de tres especies, la merluza, la pescadilla y la corvina, lo que obliga a hacer una selección en calidad y en especies. Solamente en merluza, pescadilla y corvina, de cada 345 mil toneladas que se traen a puerto, 150 mil toneladas se tiran al mar. Las exigencias de selección en tamaño obligan al descarte de las especies juveniles. Esta forma depredatoria de explotación tiene como consecuencia que este año, en plena zafra, prácticamente no haya merluza. Pero sí hay calamares: Miles de toneladas de calamares que se tiran al mar.

Según el convenio que rige en el sector, el calamar es una especie objeto de captura y su precio es regulado por la Comisión Verificadora de Precios integrada por las empresas, INAPE y SUNTMA. Amparados en ese convenio los trabajadores exigen que todo lo que se pesque venga a puerto para ser industrializado. Pero no sólo eso, proponen también discutir soluciones de fondo. En ese sentido, plantean la diversificación de la pesca, que el Estado juegue un papel más dinámico en la consecución de mercados alternativos, una promoción adecuada a través de ILPE, Subsistencias e INAPE para imponer el pescado en la dieta del uruguayo (el consumo actual es de cuatro kilos al año por persona), que se procesen investigaciones con la Universidad para lograr productos de mayor valor agregado, proponen una explotación racional y científica y reivindican la vigencia de ILPE como Ente testigo.

Para Franco, Secretario General del SUNTMA "el conflicto opone dos proyectos de país: uno que privilegia a pocas empresas, buscando una mayor concentración de capital, a costa del propio recurso, otra que proteja la economía y recursos nacionales y permita a los uruguayos acceder a sus productos a precios populares". ■

"EL TALLER"

La Escuela Taller de Metalística" de Ruben Zina Fernández se trasladó a la calle Canelones 1005 esquina Julio Herrera y Obes. La inauguración del nuevo local se realizará el lunes 13 del corriente, a las 19.30 horas.

COMPAÑERO

Año XVII - Tercera Epoca - No. 134 Montevideo, 23 de Junio de 1988 Precio N$ 150

AUMENTO SOLO PARA MILITARES Y POLICIAS

MISERIA PARA EL RESTO DEL FUNCIONARIADO

9 DE JULIO ¡A la calle con el Frente!

Los hechos de la quincena

LA NUEVA PROGRAMACION DE PANAMERICANA. El domingo 19 CX 44 Radio Panamericana inició su nueva programación en el camino de darle "una nueeva dimensión a la libertad y a la democrácia". En un acto que contó con la presencia de destacadas figuras del ámbito político, artístico y cultural, la dirección anunció los principios que guiarán el trabajo radial tratando de "mantener la pluralidad".

"La radio de la gente" —así se anuncia la nueva programación de Panamericana— contará, a su vez, con personal de relevante trayectoria en los medios de comunicación de nuestro país.

Saludamos esta iniciativa augurándoles éxito a todo el personal de CX 44, en la tarea de crear nuevos espacios de comunicación al servicio de nuestro pueblo.

LA MAYORIA DEL PARLAMENTO NO QUIERE ENFRENTARSE AL GOBIERNO. Ante las críticas formuladas a su gestión por el herrerista Sturla el Ministro del Interior Dr. Marchesano replicó: "si buscan mi destitución ya saben el camino".

La jactancia del Ministro se apoya en antecedentes reales: el episodio con su antecesor, el Dr. Manini en 1985, cuando ante el anuncio presidencial de la decisión de mantener al Ministro con cierre del Parlamento y convocatoria a elecciones, la mayoría optó, penosamente, por "irse al mazo".

En cierto sentido una situación similar admite el Senador nacionalista Juan Martín Posadas cuando reconoce, en "Brecha": "En la lógica de la plenitud democrática, un Ministro de Defensa que hubiera dicho las cosas que dijo el general Medina, no dura cinco minutos. Lo echa el Presidente de la República o lo interpela el Parlamento y lo saca."

El razonamiento del Senador Posadas es válido. Habría que agregar que "la lógica de la coherencia política" hace inexplicable su permanencia dentro de un sector que ha sido el baluarte de la "gobernabilidad militar-colorada" y el principal responsable de la neutralización del Parlamento como ámbito de contralor y freno a los excesos autoritarios del P. Ejecutivo.

LA RESIGNACION PARA ASEGURAR LAS GANANCIAS.

En su discurso en la inauguración de una planta industrial de "Azucitrus", el Presidente de la República volvió a atacar a las acciones de los trabajadores contra la política económica llevada adelante por su gobierno, "Estos paros nada consiguen, salvo un jornal menos para los trabajadores...". Los pronunciamientos oficiales en torno a estos temas no tienen matices y guardan entre sí una coherencia señalable. El mensaje anti-democrático es clarísimo, aunque revista la forma de una interrogante. El "¿después del paro qué?" de Faingold se une al "¿después del plebiscito qué?" con que se pretende cancelar el pronunciamiento popular sobre el tema de la impunidad.

Frente a esa duda paralizante, frente a esa duda intimidatoria, hay otra Aquella a la que le cantaba Brecht:

Instruido/por impacientes maestros, el pobre oye/que es éste el mejor de los mundos, y que la gotera del techo de su cuarto fue prevista por Dios en persona./...la más hermosa de todas las dudas/ es cuando los débiles y desalentados levantan la cabeza/y dejan de creer en la fuerza de sus opresores.

PROPUESTA DE LAS BASES PARA EL DEBATE INTERNO DEL FRENTE. Respecto de los temas en discusión, proponemos el estudio de los planteos que a continuación exponemos:

1) En la actual situación, las tareas principales son el apoyo al referéndum y el trabajar con el objetivo de formar un gran espacio de cambios; para ello, se impulsará las bases de reforma constitucional ya aprobadas.

2) Los sectores integrantes del FA se comprometerán a participar en las elecciones de 1989, bajo un lema común, con un programa y candidatos únicos a cargos ejecutivos (no necesariamente independientes).

3) Acordar un plazo de 90 días para la elaboración de un plan de gobierno, y para la revisión crítica de las bases programáticas del FA.

4) Acordar modificaciones en la actual estructura del FA, a regir a partir de diciembre de 1989, para lo cual se propone las siguientes bases:

a) el Plenario Nacional será la máxima autoridad del FA, y estará integrado por Presidente y Vice del FA, los legisladores electos, representantes de los sectores políticos y delegados de base.

b) los representantes de los sectores políticos se elegirán simultáneamente con la elección nacional.

c) los delegados de base serán elegidos por voto secreto de los adherentes del FA, antes de las elecciones de 1989. La elección se realizará por zona de Montevideo, y por departamento del Interior.

d) el Plenario Nacional resolverá, en principio, por consenso. En caso de no ser ello posible, resolverá por mayoría especial (en cuyo caso, la resolución será obligatoria), o por mayoría simple (en cuyo caso los sectores políticos minoritarios quedarán en libertad de acción). En cuanto a los temas de principios y de definiciones ideológicas, se continuará aplicando los criterios actuales;

e) los comités de base, las Coordinadoras de Montevideo y las Departamentales del Interior mantendrán su actual estructura. El delegado de base respectivo presidirá la Coordinadora, o Departamental en su caso.

f) la mesa ejecutiva del FA, compuesta de 7 miembros, será electa por el Plenario Nacional, por mayoría especial. Será presidida por el Presidente del FA. Resolverá por consenso.

5) En forma inmediata, se creará una mesa ejecutiva de 8 integrantes: a) el Presidente del FA; b) un delegado de cada una de las coaliciones que presentaron listas de candidatos al Senado en las elecciones de 1984; c) un delegado rotativo de los sectores que se integraron al FA después de las elecciones de 1984, y que no está integrado a ninguna de las coaliciones referidas; d) un delegado de base.

6) Se resolverá afirmativamente todas las solicitudes de ingreso o reingreso al FA.

Balotaje: La transparencia al revés

Escribe: J. Costa

Después de muchísimas vueltas amagues y volteretas, el Partido Nacional presentó su proyecto propio de Reforma Constitucional. Según había anunciado Wilson Ferreira, se trataría de un proyecto para apoyar o rechazar, descubriéndose así a los verdaderos reformistas de quienes no lo son.

De todos modos, en los corredores del Palacio Legislativo ya se anuncia —quizás sin razón— que el Herrerismo no lo firmaría. En cuanto al Frente Amplio es previsible que no podrá firmarlo pues el proyecto aparece incluyendo una vez más el famoso "ballotage" para elegir Presidente de la República. Ese punto en su momento sólo fue defendido por Hugo Batalla a nivel personal, pero el Congreso Nacional del PGP lo eliminó de sus bases de reforma.

Globalmente el proyecto blanco aparece como una tímida reforma de parlamentarización —en lo básico compartida por el FA— pero está claro que el eje es el aspecto electoral orientado a darle más posibilidades de ganar el Ejecutivo al P. Nacional, y de paso, cerrarle el camino por muchos años a una posible victoria del Frente Amplio.

Hoy queremos comentar el tema del "ballotage" pues es allí donde más se ven las "patas de la sota" del electoralismo barato, y donde aparece como más inconsecuente el manido slogan de la "transparencia electoral" para el votante.

Si actualmente el doble voto simultáneo —acumulación por lema de varios candidatos a la presidencia— permite elegir un Presidente con muchos poderes pero que eventualmente puede tener menos del 20 o/o de los votos directos de la ciudadanía, el "ballotage" con doble voto simultáneo hace el sistema aún más absurdo y peligroso. Veamos porque.

En teoría, el "ballotage" tiende a asegurar la mayoría absoluta para el presidente electo, sólo que lo hace en forma artificial y mecánica, al obligar en la segunda vuelta a elegir solamente los dos candidatos más votados. Al no [illegible] el mismo régimen para el Parlamento (como en Francia) [illegible] no asegura en el

esquema uruguayo mayoría parlamentaria ni mucho menos. Puede pues generar una mayor y más peligrosa contradicción entre un Presidente legitimado por el 51 o/o de los votos directos y un Parlamento de mayorías opositoras. Mal favor se le hace así a la supuesta parlamentarización del régimen [illegible] propuesta por los blancos.

Pero [illegible] [illegible] electoralista [illegible] efecto [illegible] [illegible] individualmente más votados, como sucede en Francia [illegible] [illegible] dos de los lemas más votados. Se trata del efecto más perverso que pueda imaginarse de la acumulación por lema. Se trata de un real vaciamiento de la lógica democrática en sus aspectos incluso más formales.

Como los blancos saben que el candidato del FA tendría más votos que cualquiera de sus tres candidatos, quieren hacer pasar a la segunda vuelta no a los dos candidatos con más votos, sino a los dos candidatos más votados sólo entre blancos y colorados.

La maniobra es clarísima y [illegible] es tan así que no proponen ballotage para las Intendencias porque en ese caso [illegible] el Partido Nacional el que quedaría fuera de la segunda vuelta, con acumulación y todo.

Supongamos que en 1989 el candidato único del FA a la presidencia obtuviera 25 o/o de los votos. Pues bien, de acuerdo a la propuesta blanca, en la segunda vuelta podrían competir solamente los dos candidatos blancos y colorados, aunque ninguno de ellos hubiera obtenido individualmente ese 25 o/o del total de la ciudadanía, cosa perfectamente probable en el caso de los blancos y posible entre los colorados si llevaran tres candidaturas. Pero además el ganador de la segunda vuelta sumaría votantes orientados por programas y hasta ideologías tan contradictorias como las de Carlos Julio Pereira y Lacalle-Ortiz en el caso de los blancos. En cuanto a los colorados sucedería algo parecido, si no peor. Ni hablar de lo que pasaría con los frentistas obligados a elegir entre "guatemala y guatepeor", o de lo contrario abstenerse.

Realmente no vemos como con este esquema se puedan formar las tan mentadas mayorías para los cambios. Probablemente veríamos una vez más aparecer las archiconocidas "mayorías para los cargos". De parlamentarización hay muy poco en la propuesta de reforma de los blancos. Y de transparencia nada, más bien todo lo contrario.

No dudamos pues que el FA ha de considerar inaceptable ese punto de la Reforma blanca y ellos deben ser los primeros en saberlo ■

COMPAÑERO

Año XVII - Tercera Epoca —
No. 134
Montevideo, 23 de junio de 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 296439
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez, Tel. 91 56 14 — 90 51 65
Impreso por COOPREN
Yatay 1446

Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0885. 1882.
Depósito Legal: 206 039

EDITORIAL

Ante la perplejidad y la desconfianza

Levantar resueltamente una perspectiva de lucha

Varias voces se han alzado ante las desavenencias internas del F.A. Preocupan a los efectos futuros como opción electoral, la evidencia de las tensiones internas que el FA viene presentando desde hace meses.

Es una preocupación indudablemente válida. A ella queremos agregar otra, más perentoria: las consecuencias políticas inmediatas de la actual situación de parálisis del FA.

Las desavenencias entre frentistas y sus efectos hoy sobre la conciencia y la voluntad del hombre común.

Del ciudadano común que votó al FA o del que no lo hizo atraído por las promesas de "civilismo intransigente" del wilsonismo y que hoy está decepcionado por sus permanentes humillaciones ante el poder militar. O los que apoyaron a las corrientes renovadoras del batllismo y hoy lo ven entonando de nuevo la vieja letanía del conservadurismo colorado, del continuismo económico y la tutela militar.

Lo que está ocurriendo hoy entre el FA y esas amplísimas corrientes de opinión popular es lo más indeseable: reinan las dudas, se extiende la perplejidad y con ella la parálisis política.

Claramente expuestas, discutidas y saldadas, las discrepancias no serían tan graves. Lo grave es la desconfianza que nace de la confusión, del mensaje "cifrado", de las afirmaciones contradictorias, de los sofismas del tipo "somos Frentistas-pero-no-de-este-Frente", o "el-Frente-Amplio-debe-trascenderse-a-sí-mismo".

Admitir que se pueden realizar acuerdos electorales fuera del Frente, diferir la ratificación del compromiso político-electoral, es poner en cuestión la propia existencia del Frente Amplio, por más juegos de palabras con que se lo intente recubrir.

Para una fuerza política como el FA, que lucha por los cambios, que rema contra la corriente de poderosos intereses nacionales y extranjeros, la perplejidad y la desconfianza son venenos mortales. De mantenerse dañarán irremediablemente la confianza de amplios sectores populares en sus propias fuerzas, en su capacidad de incidencia en la vida del país, en la posibilidad de ejercer efectivamente la soberanía y de no confinarse al destino de pasividad y resignación que se pretende desde arriba.

El FA precisa actuar ya.

Para enfrentar el desaliento organizado que se ambienta desde el poder.

Para enfrentar al Ministro F. Faingold cuando pretende que esta política salarial es inmodificable y dice altaneramente ¿después del paro general qué?

El FA precisa actuar ya. En el Parlamento y en la movilización para defender al plebiscito y las libertades democráticas conquistadas. Para enfrentar la tutela y las presiones militares.

Ni Medina ni Marchesano han respondido a los extensos pedidos de informes formulados desde el Parlamento. ¿Hasta cuándo se va a esperar?

El P. Ejecutivo proyecta una Rendición de Cuentas que atiende los reclamos planteados por militares y policías pero posterga a decenas de miles de funcionarios estatales de áreas de fundamental importancia social.

¿Qué va a hacer el FA? ¿Una actuación testimonial o una lucha en serio, que desde el Parlamento, la prensa y los Comités de Base contribuya al esclarecimiento y la movilización popular?

Si las indefiniciones, los juegos de palabras y los sofismas nos separan de estas preocupaciones de la gente, la suerte del FA está sellada. Aún sin dividirse.

Por todas estas razones hemos apoyado y apoyamos los planteos y los plazos propuestos por el Cro. Seregni para resolver las diferencias internas.

Por eso sumamos nuestra voz a la convocatoria para el 9 de julio.

Para salir de la perplejidad y levantar resueltamente una alternativa de lucha.

Para unir, tras la esperanza en los cambios, a los más amplios sectores sociales interesados en un programa transformador de signo nacional, popular y democrático.

Para no seguir despilfarrando el bien más preciado en una democracia que es el interés y el anhelo de participación de las grandes mayorías.

Por todas estas razones, estaremos junto al pueblo frenteamplista, el 9 de julio. De cara al futuro. Para recobrar la iniciativa. Para luchar desde ya por el triunfo del plebiscito. Para luchar desde ya para abrir en nuestro país un camino de esperanza. ■

El 9 de julio será un momento de definiciones

Un nuevo documento del PGP, aprobado por su Comité Ejecutivo, ha sido publicado días pasados. En él se cuestiona duramente la realización del acto del 9 de julio argumentando que no fue consultado, que agravaría la confrontación interna y crearía una situación de ruptura.

El PGP critica severamente a Seregni por la convocatoria al acto, llegando a compararla con "métodos de pretendida democracia directa seguidos por regímenes totalitarios".

En primer lugar, el tema de los procedimientos. Una vez más la "99" elige el camino de la declaración pública, en una actitud que ha sido común en este último año. Mientras las páginas de El Día y la TV han estado llenas de declaraciones de legisladores pegepistas cuestionando al FA, esas críticas no se plantearon ni buscaron resolver en las instancias orgánicas frentistas.

El acto del 19 de abril y la intervención de Seregni tuvieron la claridad de salir al cruce a esta línea de desangre permanente del FA, exigiendo discutir con plazos concretos y resolver, con la participación de todos los frenteamplistas.

En todo caso lo que ha faltado es decisión política para ahondar el trazo marcado por Seregni, con iniciativas y hechos políticos que desarrollaran la acción opositora del FA.

La propuesta de elecciones internas responde a un propósito de transparencia y participación popular en la resolución de algunos temas comunes del Frente como los candidatos y los ajustes programáticos. Este planteo no es en absoluto contradictorio con el carácter de coalición del FA, y mucho menos en una coalición tan particular como el FA que incorpora independientes, con órganos de base comunes, y con elementos de cohesión orgánica como el Congreso Nacional, el Plenario, etc.

Por otro lado la crítica de que las elecciones internas desviarían la atención del Referéndum, entendemos, con todo respeto, que está fuera de lugar. Como es bien posible realizar el plebiscito en este año y las elecciones internas en 1989, toda la argumentación que los contrapone, suena forzada. Es más, una de las dificultades que enfrentó la campaña por el referéndum fue, precisamente, la falta de una intervención pública más decidida de las direcciones políticas, para rebatir las mentiras del gobierno. En ese sentido las manifestaciones más resonantes del PGP fueron para respaldar a Medina como ministro de Defensa y para defender a la Corte Electoral cuando quiso estafar las firmas.

El otro punto en el que se centra el documento del PGP es la reafirmación del compromiso de votar en el mismo lema. La 99 presenta el tema como una "actitud electoralista" que no prioriza los acuerdos políticos, desvirtuando la definición original del FA. Este enfoque supone que no existe una identidad política frenteamplista, un pasado de luchas y un espacio propio contrapuesto a los partidos tradicionales. La reafirmación del compromiso electoral se basa en la convicción de que los acuerdos políticos fundamentales del FA son hoy más vigentes que nunca, porque la pobreza, la dependencia y el autoritarismo (aun en democracia) se ahondaron en el país.

En un momento en que desde filas coloradas y blancas se especula abiertamente con los votos del FA (a veces a través del manipuleo de las encuestas) no es secundaria la reafirmación de unidad en este plano. Más aun cuando aparecen declaraciones de senadores como Martínez Moreno que afirman "no ser frenteamplista" y se habla de acuerdos electorales con fuerzas no frentistas.

La táctica de la dilación y el desgaste no puede dejarse correr. Eso paraliza al Frente y lo conduce a la peor de las rupturas, la que se da en medio del escepticismo de la gente. Ha sido la falta de un accionar opositor vigoroso y la vacilación para convocar al pueblo, lo que más ha golpeado al Frente en este período. Así se crearon las condiciones para el crecimiento de los planteos disgregadores.

El 9 de julio será un momento de definiciones.

Del Colegiado al Balotaje

Escribe: Pascual Briosa

En este país, las reformas constitucionales que modifican el sistema político-electoral han sido generalmente inspiradas en la búsqueda o defensa de intereses políticos particulares, ya fueren de carácter partidario o meramente personal. Y en líneas generales han tenido como hilo conductor el apuntalamiento de un sistema bipartidista, basado en ambos lemas tradicionales. Para ello fue necesario diseñar mecanismos que absorbiesen las diferencias, flexibilizasen el juego fraccional y levantasen diques a toda amenaza de surgimiento de una tercera opción cierta.

A pesar de ello, muchas de las iniciativas inspiradas en propósitos de interés particular han significado aportes positivos, de avance hacia una mayor democratización. Y en otros casos, propuestas de una mayor democratización han escondido la defensa de algún interés particular.

COLEGIADO PARA RETENER EL PODER

El colegiado dominó la vida del país más de medio siglo, desde los famosos "apuntes" de don José Batlle y Ordóñez (en los años diez) hasta la reforma naranja. Tema definitivamente liquidado en la polémica política, reconoce la sobrevivencia de algunos batllistas nostálgicos, como Amílcar Vasconcellos o el presidente de la Corte Electoral Renán Rodríguez.

Don Pepe ideó el colegiado (o se inspiró en los suizos) con la finalidad de recortar la figura todopoderosa, casi monárquica, del presidente de la República. Pero su proyecto escondía el propósito de asegurar la continuidad colorada en el gobierno, a cubierto de sorpresas imprevistas.

Así fue que propuso un ejecutivo colegiado de siete miembros, renovables de a uno. La oposición (en ese entonces exclusivamente el Partido Nacional) debía ganar cuatro elecciones en cinco años para llegar al poder.

Y al efectuar la transacción que alumbró la Constitución del 18, algo logró: un Consejo Nacional de Administración de nueve miembros, en que cada dos años se eligiesen tres (dos por la mayoría y uno por la minoría). Con seis cargos de arranque, el Partido Colorado con perder una elección conservaba la mayoría. Y así sucedió: el 8 de febrero de 1925 ganó el Partido Nacional, Luis Alberto de Herrera fue elegido presidente del Consejo Nacional, pero la mayoría siguió en manos coloradas. La advertencia sirvió para recomponer filas, flexibilizar las candidaturas, abrir las puertas para el retorno de los disidentes, corregir el rumbo en algunas políticas antipopulares y, en definitiva, volver a ganar en el 27.

BALOTAJE PARA LLEGAR AL PODER

Hoy el balotaje surge por la contraria, como forma de llegar al poder. Por eso la idea corresponde al Partido Nacional, y originariamente a los allegados a Wilson Ferreira Aldunate.

El balotaje consiste en la elección de presidente de la República por mayoría absoluta del total de votantes. Si ninguno la obtiene (como es previsible en este país, tripartidismo de por medio), se realiza una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados.

La apuesta es clara, elecciones del 71 y del 84 de por medio (y también elecciones internas del 82, que reflejan cómo se canalizaron mayoritariamente los votos del proscripto Frente Amplio). En una hipotética segunda vuelta entre Wilson y Bordaberry (71) o Sanguinetti (84), la elección queda en manos de los votantes frenteamplistas, quienes mayoritariamente se inclinarían por la opción menos conservadora. La paradoja de la hipótesis es que en el 71 suponía para Wilson llegar al gobierno con los votos del Frente Amplio y del general Aguerrondo; o en el 84 con los del F.A. y de Lacalle.

Pero el balotaje esconde un segundo propósito. Una elección a dos vueltas distancia el triunfo de la izquierda, hasta que ésta se acerce mucho al cincuenta por ciento. Es que en la hipótesis de la segunda vuelta entre un candidato de lema tradicional y el Frente Amplio, es previsible (por ahora) un apuntalamiento recíproco del grueso de ambos partidos tradicionales, para cerrarle el camino a la izquierda.

Y otros mecanismos se diseñaron y perfeccionaron para el fortalecimiento conjunto del bipartidismo tradicional: el doble voto simultáneo para la elección de cargos unipersonales (presidencia, intendencias); la hoja única para todos los cargos nacionales; la obligación de votar un mismo lema en lo nacional y municipal; la restricción de la acumulación de votos a los lemas que obtuvieron representación parlamentaria en la elección anterior. Pero este proceso es material para otra nota. ■

M.S.P.

Consecuencia de presupuestos miserables

Días pasados una dependencia de Salud Pública volvió a ocupar el centro de las noticias. Esta vez le tocó al H. Musto; y si bien la prensa oficial puso la alarma en la revelación de un nuevo caso de SIDA, no pudo escaparse para la opinión pública la realidad de pesadilla que vive el enfermo mental pobre en este país.

Pero hay otro perjudicado en la historia, también por pobre: el trabajador de Salud Pública. Su opinión nos llega a través de Luis Pacheco dirigente sindical del H. Musto.

El detonante esta vez fue un joven paciente siquiátrico portador de virus de SIDA que ingresa al Musto en estado de alta agresividad.

Resultaba imposible controlarlo —dice Pacheco—. Primero por el pánico general, ya que no había mucha información sobre cómo eran los riesgos de contaminación. En segundo lugar, por la falta crónica de personal: a pesar de que hay 52 en planilla concurren solo 27 para atender 340 pacientes. A veces se da que por turno hay una sola enfermera para todo el hospital. La Organización Mundial de la Salud dice que se necesita 1 enfermero para cada 6 pacientes. Nosotros no pretendemos tanto, pero necesitamos 15 o 20 personas más por lo menos para sobrellevar la situación.

Otro aspecto que plantea L. Pacheco es en relación al escaso personal de vigilancia, lo que permite un promedio de 10 fugas diarias del Hospital. "En realidad acá no hay fugas —nos dice— porque como no hay vigilancia los pacientes no se fugan, se van.

Así sucedió con este paciente. Se fugó dos veces y el personal del H. Musto pidió que se lo trasladara al Instituto de Higiene (en tanto portador de virus de SIDA) ya que no tenían condiciones mínimas para atenderlo y vigilar su aislamiento. Pero dada su alta agresividad lo rechazan y vuelve al Musto.

En relación al peligro de contaminación nos informan que si bien no se pudo constatar que el paciente haya tenido contacto sexual con otros, el riesgo siempre existe por la falta de vigilancia. Es común que se de un nivel importante de promiscuidad sexual. Esto ha causado otro tipo de contagios de enfermedades venéreas, etc.

Aquí se vuelve a plantear el problema de la higiene en relación a la falta de personal —dice Pacheco— porque si bien el edificio tiene instalaciones nuevas de agua, calefacción, etc. cuando hay un enfermero para 120 personas ¿quién los baña?

Según el Ministro Ugarte está todo "bajo control" (al referirse al paciente del Musto). Encerrado nuevamente, sometido a fuertes drogas finalmente se controlarán sus crisis. Pero ¿cómo garantiza el Ministro la asistencia mínima de ese y los 340 pacientes? ¿Cómo estimula a los funcionarios para que no falten a su trabajo y lo realicen plenamente?

Siempre volvemos al mismo punto: la falta de personal y las condiciones en que se desarrollan las tareas. Por N$ 30.000 un enfermero del Musto debe atender 120 pacientes siquiátricos. Para llegar a su trabajo caminan 6 cuadras al descampado (porque los servicios esenciales de CUTCSA no llegan hasta el barrio); no tienen comedor o un lugar con mesas y sillas para comer. Está explicado el ausentismo, lo que no está explicado es porqué se sigue estafando al pueblo con recursos para salud que no permiten ni guardar las apariencias y ante cualquier estallido de prensa aparecen enfermos descalzos, comiendo en el suelo y con la mano.

¿Acaso está mucho peor el "bichicome" que vive en el Parque de los Aliados o la que duerme en la escalinata del Banco República! ■

Lo fiable, lo creíble y lo de fondo en las propuestas del F.A.

Hace meses que desde distintos sectores políticos —dentro y fuera del FA— se trata de crear una contradicción insalvable entre lo que serían las propuestas programáticas creíbles o viables por un lado, y aquellas propuestas mal llamadas finalistas, inaplicables, utópicas, abstractas o incluso maximalistas, por otro.

En un movimiento de simplificación —que en buena medida podemos catalogar de caricaturezco o caricaturizador— se pretende que el primer tipo de proyectos son los que le faltan al FA por ser incapaz de resolver sus diferencias internas y que serían viables porque fuerzas no frenteampisites, mayoritarias en el Parlamento, podrían aprobar aquí y ahora.

En cuanto a los proyectos "finalistas" serían los que más abundan bajo el influjo de los sectores maximalistas, marxistas, utopistas, guetizantes, etc.

Como ya sostuvimos en el número anterior, y como surge del balance reciente de la Comisión de Programa del FA, ese esquema es erróneo y falsea la realidad del FA y del propio escenario político tal como él es y no como se lo idealiza, en forma realmente utópica.

Más allá de su mayor o menor trascendencia, de los casi cincuenta proyectos "viables" que presentaron los grupos frentistas en esta legislatura, no hay ni uno solo que haya sido acompañado por la mayoría parlamentaria. Y en el caso de algunos proyectos, o modificaciones de proyectos, presentados o votados en conjunto con mayorías blancas, ellos fueron luego vetados por el Poder Ejecutivo. Esa es la realidad y no corresponde transfigurarla según los propios deseos o necesidades tácticas de la polémica política.

En cuanto a los mal llamados proyectos finalistas, lejos de querer responder a utopías, o a propuestas "socialistas radicales", la verdad es que no solo han sido muy escasos, sino que responden a los grandes lineamientos del programa del FA, con su contenido Nacional, Popular y Democrático. Y salvo que se discrepe con el programa del FA, nadie puede tildarlos de utópicos o maximalistas.

[illegible] una consecuencia de la [illegible] —[illegible]— en la que se trata de llevar a cada fuerza política y en especial a una fuerza política como el FA que quiere presentarse ante el pueblo como la fuerza capaz de transformar a fondo los mecanismos que desangran la nación desde hace décadas, toda capacidad de mostrar el perfil y el proyecto diferente de país que quiere construir.

Por supuesto que estamos de acuerdo en que se traduzcan las bases programáticas en un programa de gobierno. Y así lo hemos propuesto, junto a otras fuerzas, en la Mesa Política y la Comisión de Programa del FA. No deben confundirse los objetivos finalistas de cada fuerza con el programa del FA —incluyendo el programa de gobierno— para esta etapa histórica. Pero no se debe achacar siempre al FA lo que es responsabilidad de las mayorías blanqui-coloradas hoy existentes en el Parlamento.

Es cierto que habiendo acuerdo en Bases Programáticas, pueden surgir diferencias en su aplicación a proyectos concretos. Esas diferencias deben tratarse de superar, si surgen, pero sin pensar que su "viabilidad" depende solo de la calidad técnica y el carácter "no utópico" de las mismas.

Su viabilidad en buena medida depende y dependerá del cambio de la relación de fuerzas políticas y sociales en el país. Y, en particular, cuando las líneas maestras de la política económica vigente sean cambiadas, y con ellas los límites estructurales y políticos a la "viabilidad" de los mejores proyectos de ley que el FA pueda elaborar y presentar en el Parlamento.

Es con ese horizonte que el PVP dedica importantes esfuerzos a contribuir con sus técnicos y militantes en las comisiones programáticas existentes en el FA. Sin ninguna vocación seudovanguardista, pero sin escudarse en supuestas contradicciones entre lo "viable y lo programático", que en realidad son cortinas de humo bastante inconducentes y de dudosa eficacia política. ■

A propósito de una nota de La Hora

Una burla a las resoluciones del Congreso

Escribe: Gerardo Riet

Una nota editorial aparecida en la Hora Sindical el 24.5 firmada por J.J.M. llamó nuestra atención. Sabemos de las dificultades que enfrenta el movimiento sindical, pero no imaginábamos que fuera al punto que el compañero no haya conseguido informarse de las resoluciones del 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

Para él, en una versión que se está volviendo frecuente en la corriente mayoritaria de la Central, todo anda a las mil maravillas. A contrapelo del laudo del Congreso, que establece "no supimos ni pudimos adecuar convenientemente las acciones particulares, sectoriales con las generales y todas ellas con un programa alternativo concreto", JJM afirma: "en resumen, una conducción es justa cuando lo reafirma la vida"' Lo que ha demostrado la vida es la incapacidad de una conducción que no supo responder a los desafíos planteados.

No se puede comparar la suma de acciones particulares de los sindicatos con la necesidad de una táctica del conjunto del movimiento sindical. La cronología de movilizaciones por sector o generales descrita en la nota demuestran lo contrario de lo que se pretende afirmar, y es que no ha existido planificación de las luchas ni plataformas comunes. Se sigue corriendo atrás de las situaciones. Sin embargo el compañero afirma: "la síntesis de todas las acciones es en definitiva el resultado de una táctica correcta".

En cambio, en el 1er. Congreso se decía: "El movimiento sindical no ha estado a la altura de las exigencias que las circunstancias exigían en esta etapa" (...) "La insuficiente discusión política del centro a la periferia, por tanto, la imposibilidad de definir una orientación táctico estratégica clara sobre la cual instrumentar planes concretos de movilizaciones".

Estos problemas se han acentuado, la dirección está cada vez más lejos de la base, la falta de información y de discusión combinado con la ausencia de planteos orientadores, la timidez con que se abordan los espacios informativos y la iniciativa que se le concede al Poder Ejecutivo y las patronales, hacen poco probable y poco creíbles movilizaciones que no se concretan en un plan general bajo una plataforma común.

El documento de balance decía "hay que avanzar decididamente hacia la unificación de las luchas por el salario... El criterio de unificación también cabe para la defensa y creación de nuevas fuentes de trabajo por la defensa del patrimonio nacional. Hay que avanzar también en globalizar la lucha por sectores con problemáticas comunes". No parece ser esta la táctica que se pretende aplicar hoy frente al avance regresivo del Poder Ejecutivo y las patronales en política salarial, tampoco parece ser esta la táctica para enfrentar las privatizaciones, el desempleo y la represión cuando a AFE se le hace un entierro de lujo, cuando se acepta la reestructura antes que la presupuestación en el SUANP, cada uno por su lado, o cuando se realiza un paro general tardío por conflictos, como el de Alpargatas (ese fue el origen, pero cuando se realizó ya había sido derrotado) sin haberlo vinculado a los de Siner, Andrómaco, CUTCSA, etc.

Pese a todo JJM insiste: "la experiencia recogida indica la riqueza de una táctica que se ubica en cada momento histórico en aras de serle fiel a la estrategia". ¿A qué estrategia se es fiel? ¿A la de apostar a las soluciones parlamentarias?, ¿la de no alterar las buenas relaciones con los ministros menos malos?, ¿la de la madurez y la negociación por encima de la lucha?, ¿la de los responsables que mañana pueden ser candidatos a cargos nacionales?

No se han dado siquiera los primeros pasos para cumplir con lo que todo el movimiento sindical acordó en mayo del 87. Por lo tanto aunque el compañero pretenda desmentirlo es claro que existe una política de la mayoría. Esa política (que sigue planteando IPC más 5 o/o de recuperación, pese a que el congreso estableció que "cualquier otra fórmula que se siguiera, implica rebaja salarial" aludiendo al ajuste sobre el IPC de la canasta y al ajuste bimestral y automático), no es la política que el PIT CNT definió en su Congreso. JJM dice "el salario no alcanza, pero también es cierto que hemos recuperado salario, rompiendo los techos impuestos p[illegible] el P. Ejecutivo" (?).

Sin embargo, hoy sabemos que la política de los triangulitos se ha comido toda la recuperación, los trabajadores tanto públicos como privados hemos asistido en este período a la pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios. Esto ha sido suficientemente demostrado.

Por último, JJM dice que un día se puso una bandera en un ferrocarril y partió un tren obrero, pero resulta que cuando llegó a destino... seguía el capitalismo.

Solo en la cabeza de JJM, en su afán por achacarle las dificultades a esos conflictos, puede creerse que los ferroviarios o los trabajadores de La Española se hubieran planteado terminar con el capitalismo por medio del control obrero en sus conflictos.

Lo que sí hicieron fue desarrollar toda la potencialidad de lucha inherente a los trabajadores puesta a servicio de sus intereses y los del país, generando formas de participación, creando alternativas coherentes para luchar en aras de serle fiel a la estrategia de construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores, que el propio JJM reconoce que es la estrategia del PIT CNT.

JJM dice en su nota "es inolvidable que estas derrotas golpearon a todo el movimiento". Creemos que todas las derrotas golpean al movimiento, pero la peor derrota de todas, es aquella que nace de la renuncia a dar la lucha. ■

FRASES-DICHOS-POLEMICAS

ALPARGATAS

■ "No queremos hablar de victoria porque todavía no es hora de hacer balances. Pero sí podemos afirmar que no estamos ante una derrota, que fue a lo que jugó la patronal de esta fábrica".

Del Informe a fábricas del COT del 5 de junio, día en que terminó el conflicto.

■ "Alpargatas, otro conflicto derrotado", es el título de un documento elaborado por un Núcleo de Militantes Sindicales de Alpargatas, que se opuso a la fórmula de acuerdo.

"Nuestro fundamento es que ninguno de los 5 puntos por los que salimos a la lucha fue conseguido": ni el reintegro del 8 o/o ni el de los dos despedidos, retroceso en la resolución del tema de los 7 destituidos; empezamos con 56 compañeros en el Seguro de Paro y terminamos con 350; suspensiones máximas de 13 días (se cambia despido ahora por despido cuando la patronal quiera), los préstamos se condicionan a la no realización de medidas de lucha".

■ "Y no vamos a apurarnos a responder a algunos compañeros que escriben desde cierto ángulo de la izquierda, que ya han pontificado sobre todo: sobre la táctica del gremio textil, sobre la táctica del PIT-CNT y respecto al conflicto de Alpargatas".

Juan Angel Toledo, en "El Popular" 10-6-88.

■ "Y en el análisis de porqué no nos acercamos más a lo deseable tal vez tengamos que concluir que la mayor limitación fue como jugó la fuerza del gremio, haciendo lo que estaba a su alcance en el marco de una central que sigue sin coordinar las movilizaciones de los gremios que están en conflicto, ni globalizar la pelea de los trabajadores por problemas comunes".

Daniel Dos Santos —dirigente textil— "Alternativa Socialista" - 9-6-88.

EL PARO DEL 8

■ "Después del paro... cambiaron las pautas".

Titular de "La Hora" Sindical del 14-6-88.

■ "Y además, en cuanto a eso de que después del paro ¿qué? en este momento se nos comunica que ha habido una ligera modificación —no sabemos todavía qué alcance tiene— en las pautas que el gobierno dio para los Consejos de Salarios".

Félix Díaz, "La Hora" Sindical 14-6-88.

■ Herrera —director de Trabajo— explicó a El País con "meridiana" claridad en qué consistía la nueva pauta: "Este ajuste nosotros lo planteamos en estos términos: si comparamos el salario real entre el cuatrimestre junio-setiembre 1989 por el salario real del cuatrimestre base que es abril-junio de 1988, comparamos los promedios y efectivamente se dieron descensos del salario real, en ese caso, un ajuste adicional hacia el futuro trasladable a los precios, y además por lo que pudieron haber perdido los trabajadores durante ese cuatrimestre, como un pago por única vez, que no se traslada a los precios". ¿Entendió?

■ "Ante el paro general realizado, nos preguntamos si éste entierra una etapa de lucha de los trabajadores o si abre una nueva instancia de movilizaciones a ser encaradas con otros criterios tendientes a solucionar la situación planteada"

"Yo estuve en la concentración de Garibaldi y General Flores. Allí hablaron un estudiante, un trabajador de Alpargatas y Ruben Villaverde en representación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Ninguno de ellos aludió al tema salarial ni a las pautas del Ejecutivo".

Gerardo Ismach, Secretario General del SIMA, en "La República" - 10-6-88.

POLEMICA

■ La de Esteban Núñez y Federico Gomensoro desde las páginas de La Hora y Alternativa Socialista respectivamente

"Indudablemente que en democracia —para mi ni recortada ni tutelada, sino la que conquistamos y luchamos por consolidar, todos tenemos derecho a exponer nuestros puntos de vista".

Esteban Núñez en "Esta clase obrera jamás "colgará los zapatos" a propósito de una nota de Federico Gomensoro. "La Hora" Sindical, 4-6-88.

■ "El hecho de que hayamos peleado por ella (la democracia) nada tiene que ver con que sea tutelada o no (le recomendamos repasar (a Núñez) los últimos dichos de Medina, pero sobre todo consultar la página 30 de los documentos del congreso extraordinario) y que desde el punto de vista de los trabajadores es una democracia recortada"... "Y nos parece que es 'acomodar el cuerpo' negarse sistemáticamente a asumir las decisiones del congreso y que la central juegue el papel de tal, centralizando la lucha por salario".

Federico Gomensoro. "Alternativa Socialista" 16-6-88 en nota titulada "Unidad-CNT?"

LABORATORIO ANDROMACO EN HUELGA POR DESPIDO ARBITRARIO
LABORATORIO ANDROMACO HUELGA

ANDROMACO: FIN DEL CONFLICTO

■ Luego de casi 100 días culminó el conflicto en el Laboratorio Andrómaco originado a raíz del despido de un dirigente sindical. El despedido recibirá una indemnización y pasará a seguro de paro. La empresa se comprometió a completarle el sueldo y seguir pasándoselo en su totalidad hasta que lo reubique en su carácter de administrativo en alguna otra empresa de la industria. Asimismo se obtuvo un préstamo de N$ 50.000 reintegrable en 10 cuotas para paliar la situación económica de los trabajadores durante el largo conflicto.

SAG vs. LA REPUBLICA

■ Terminó la pasada semana el conflicto entre el Sindicato de Artes Gráficas y el diario "La República" a raíz del despido de una diagramadora afiliada al sindicato. Por medio de una fórmula de solución presentada por el dirigente Luis Romero del Sindicato de FUNSA, la empresa reconvocará a la despedida para una prueba de suficiencia ante un tribunal bipartito, formado por la empresa y sindicato, y en caso de ser aprobada reiniciar su labor el 3 de julio.

La fórmula fue aprobada por unanimidad en asamblea general del gremio y fue considerada una victoria del sindicato. El conflicto llegó a cuestionar la posibilidad que el diario saliera a la calle.

PROFESORES SECUNDARIOS 72 HORAS DE PARO

■ La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria resolvió un paro de 72 horas para los días 22, 23 y 24 de este mes con diversas movilizaciones que incluyen manifestaciones frente al Ministerio de Economía el miércoles y una jornada en Plaza Libertad el jueves de tarde. El motivo de la paralización, es la Rendición de Cuentas cuyo plazo se encuentra próximo al vencimiento.

Se reclama un salario mínimo de N$ 73.598 a marzo, basado en el criterio de exigir un 13 o/o por encima de la mitad de la canasta de emergencia de 130.000 nuevos pesos. El aumento equivale a la actualización de lo que había prometido el CODICEN en el 85. Otros gremios, como ATES, estudiaban el acompañamiento de la medida.

Homenaje al CHE en su 60 Aniversario

Entre los días 8 y 11 de junio se llevó a cabo en Buenos Aires un Seminario Internacional sobre el pensamiento del Che. Participaron intelectuales y dirigentes políticos de 23 países, entre ellos Uruguay. El debate que abordó las más amplias facetas del pensamiento de Ernesto Ché Guevara se caracterizó por el amplio pluralismo ideológico de los participantes.

Estuvieron presentes movimientos como el MAS venezolano (representado por el Senador Pompeyo Márquez), del PT brasileño, de la COB y del Partido Patria Socialista de Bolivia, de la Unión Patriótica de Colombia, del Frente Sandinista de Nicaragua, del Farabundo Martí de El Salvador, de la URNG de Guatemala, del Partido Revolucionario Democrático del Panamá, del Movimiento Democrático del Paraguay así como de los partidos comunistas de Chile, Uruguay, Argentina, Colombia, Guyana (representado por el ex-Primer Ministro Cheddi Jagan), México, República Dominicana, Costa Rica, Brasil y Viet Nam.

A ellos se sumaron intelectuales como Pedro Yuskovics, Manuel Cabieses Donoso, Martha Harnecker, Octavio Ianni, Luis Suárez Salazar, Germán Sánchez, Fernando Martínez, Agustín Cueva y Kiva Maidanik.

Estuvieron presentes también representantes del Partido Unificado Mariateguista (Javier Díaz-Canseco), del PVP de Uruguay, de distintas corrientes peronistas argentinas, del Partido Intransigente y del Movimiento Todos por la Patria del sacerdote Fray Antonio Pugjané de Argentina.

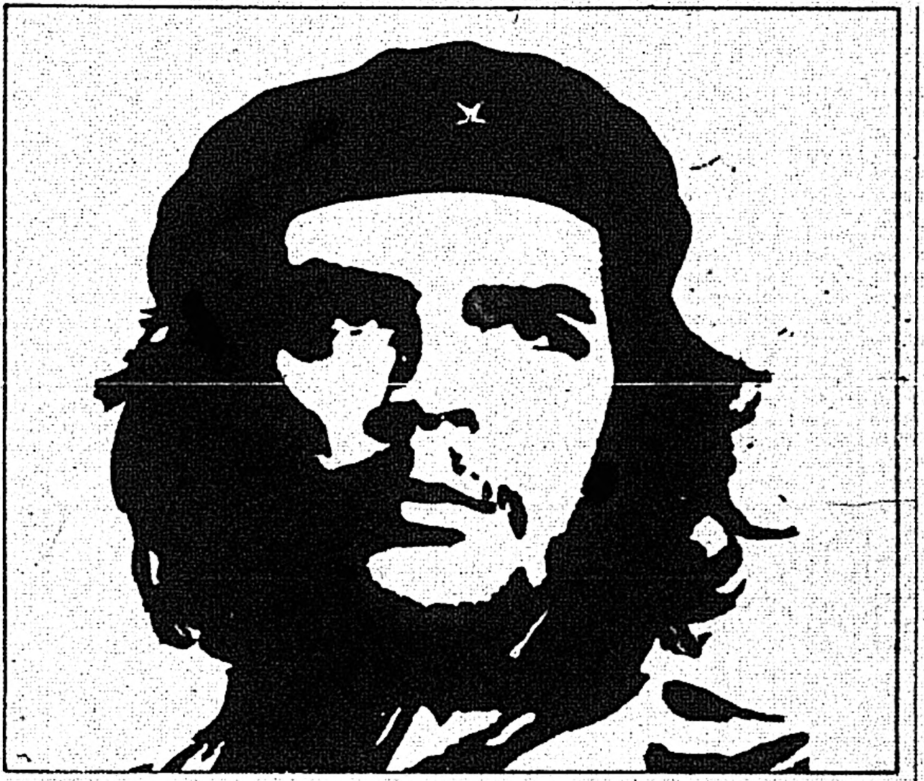

Participantes de distintas concepciones y provenientes de países con procesos revolucionarios más desarrollados junto con otros de países bajo dictadura o donde los movimientos revolucionarios han sufrido serios reveses.

No obstante el amplio espectro de opiniones expresadas, el debate que abarcó una serie de cuestiones sobre la estrategia y la táctica antimperialista y por el socialismo en América Latina, el debate se desarrolló en un clima respetuoso y de tolerancia (imprescindible para asumir lo que K. Maidanik llama la "pluralidad estable" de las organizaciones revolucionarias en A. Latina).

En el marco de una situación que —como lo señala la propia convocatoria— el desarrollo del pensamiento teórico marcha claramente rezagado en relación a la lucha de los pueblos, el encuentro de Buenos Aires constituyó no sólo una conmemoración digna del Che sino de un modo u otro una contribución al pensamiento revolucionario latinoamericano que busca avanzar sobre las tendencias al esclerosamiento y el dogmatismo.

Los aportes escritos y los debates iniciados serán publicados por los organizadores argentinos pero desde ya se puede adelantar que el evento permitió conocer aristas nuevas del pensamiento del Che.

La difusión de textos poco conocidos y la reflexión emprendida por los investigadores cubanos Luis Suárez, Germán Sánchez y Carlos Tablada, el economista chileno Pedro Vuskovics, el sociólogo argentino Tomás Vasconi y el soviético Kiva Maidanik muestran la globalidad y la coherencia del pensamiento del Che, su originalidad como teórico marxista, su capacidad para captar lo nuevo específico de la situación latinoamericana, la significación profunda de la dominación imperialista, la impotencia y la defección de las burguesías locales para defender la soberanía económica y la independencia política de los pueblos del continente así como los riesgos y frustraciones a que conducen el electoralismo y, más en general, las concepciones reformistas que se desentienden de la construcción de una real estrategia de poder en la lucha democrática y antimperialista hacia el socialismo.

En las discusiones, en las que se incorporó una profunda autocrítica del Partido Comunista Argentino, se abordó también las consecuencias que sobre el movimiento revolucionario latinoamericano ha de tener el desarrollo de la "perestroika" en la Unión Soviética.

A continuación transcribimos fragmentos de las ponencias presentadas por Narciso Isa Conde ("Aprender de la Vida"), Kiva Maidanik ("La unidad, las masas y su lucha revolucionaria") y Germán Sánchez ("Che, su otra imagen").

APRENDER DE LA VIDA

Si el enemigo ha aprendido de sus derrotas, nosotros debemos aprender de las experiencias vividas y de las dificultades no superadas.

Luchar por reivindicaciones económicas y sociales dentro del sistema es importante pero no posibilita el viraje necesario hacia la superación de la crisis y sus efectos. Las fuerzas dominantes terminarán limitándolas, distorsionándolas o anulándolas.

Luchar por reivindicaciones económicas y sociales en lo inmediato y plantear las metas socialistas para el futuro deja un vacío intermedio que desorienta.

Limitarse a reclamar o a luchar por la participación dentro de las instituciones del poder establecido es algo a todas luces insuficiente y además muchas veces termina en la contemporización política.

Dedicarnos fundamentalmente a competir eletoralmente dentro de un sistema político considerablemente antidemocrático y estructurado en favor de las fuerzas sociales dominantes es hacer el papel de tontos o tratar sencillamente de sobrevivir, de existir (más grandes o más pequeños) por existir.

Pretender que se puede alcanzar el poder porque se gane una competencia electoral tradicional es no entender lo que aconteció en Chile, es no valorar debidamente que gobierno no equivale a poder y que las instituciones establecidas tienen un fuerte parecido con una camisa de fuerza.

Con toda la importancia que puedan tener ciertos avances o victorias electorales, es preciso tener siempre presente sus límites.

Plantear fundamentalmente alternativas a la política económica fondomonetarista para que sean asumidas por los regímenes existentes pueden tener tempo-

CHE, su otra imagen

Debemos recordar que cuando las ideas revolucionarias estaban siendo interpretadas desde una óptica fatalista; cuando a la voluntad de los luchadores no se le reconocía un papel significativo en la realización de la historia; cuando toda acción debía adecuarse a la maduración por venir de condiciones objetivas y la posibilidad revolucionaria quedaba pendiente una y otra vez, diluida por las concesiones y las consideraciones "dialécticas", las tácticas infinitas de acumulación de fuerzas y los compromisos temporales de clase; en fin, cuando el quehacer cotidiano de tejer y tejer el futuro obstruía la mirada para ver la posibilidad real de alcanzar el poder, hacía falta una "rebelión contra las oligarquías y contra los dogmas revolucionarios", hacía falta la imaginación teórica y política, la pasión humana de los explotados, la voluntad, la audacia y la subjetividad más honda y vehemente: esa fue la Revolución Cubana de Fidel Castro y eso fue el Che.

Germán Sánchez

ralmente un efecto político positivo, pero también tiene un punto de agotamiento y casi siempre se queda en propuestas no atendidas.

Plantear opciones que no contemplen una organización estatal diferente, estructurar fuerzas armadas diferentes, variación sustancial de las fuerzas sociales en el poder y un conjunto de instituciones que garanticen el poder del pueblo y cambios estructurales significativos, es quedarse un tanto en las ramas de los problemas.

Proponer nuevos programas de gobierno dentro del mismo marco institucional o con él ligeramente reformado, es también un planteo insuficiente, e incapaz de despertar las energías del pueblo contra el sistema político imperante.

Las huelgas reivindicativas, las propuestas de políticas económicas diferentes a estos gobiernos y las alternativas parciales o sectoriales, encuentran siempre la barrera del sistema político imperante y del poder ejercido a través de las instituciones vigentes.

Lo poco que se logra temporalmente es luego debilitado, reducido y hasta arrollado por nuevas expresiones de la crisis que ya tienen un fuerte poder corrosivo de las conquistas parciales y de los propios avances democráticos.

Y no es que estemos negando la pertinencia en uno u otro caso de emplear uno u otros recursos tácticos y métodos que tengan algo de común con esos recursos, sino que entendemos necesario sobre todo precisar la estrategia y subordinar a ella la táctica y las maniobras coyunturales.

LA CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL SE AGRAVA...

El poder decadente no tiene respuestas para cambiar esa situación desgarradora y altamente explosiva. Todo lo contrario, sus recetas la agravan.

Del examen científico de ese cuadro brotan las alternativas justas y racionales: no al FMI, no pagar la deuda externa y luchar por su anulación; control de la captación y el uso de las divisas en función del desarrollo nacional y de interés social, convertir la banca en propiedad del pueblo, reforma tributaria, reforma agraria profunda, guerra al desempleo, inversiones reproductivas, etc.

Pero ese poder decadente, ya sea con formas despóticas o con formas liberales, las bloquea, las obstruye.

Presidencia, alto mando militar, congresos, tribunales, juntas monetarias, medios de comunicación bajo control de los poderosos, se las ingenian para que la voluntad mayoritaria que reclama en las calles, campos, centros de trabajo y estudio, barrios... esos cambios, no se conviertan en acciones de Estado.

Y las bases constitucionales y legales, y específicamente el sistema electoral de esta organización estatal, le garantizan un alto grado de relevo dentro de ellos mismos; el cual transcurre de las nuevas expectativas a las nuevas frustraciones, en un círculo vicioso que provoca un desgaste más o menos lento de esta institucionalidad liberal - burguesa montada sobre el subdesarrollo.

"DEMOCRACIA" Y DEMOCRACIA

Ese modelo es proyectado como la única y verdadera democracia, tanto para relevar tiranías y dictaduras militares, como para su propia reproducción y continuidad.

Sus sustentadores (liberales, conservadores, socialdemócratas, demócratas cristianos, etc.) aparecen como los paladines de la libertad y la democracia, mientras las izquierdas revolucionarias, si bien las más de las veces exhiben programas y discursos en favor de la justicia social y las transformaciones estructurales, o se entrampan dentro de la democracia liberal o aparecen (sindicados o autosindicados) por formalizaciones y referencias como propulsores de regímenes revolucionarios de fuerza, como portadores de avances importantísimos en la superación del hambre y las enormes desigualdades y "negadores" de la democracia política.

En el caso de la lucha antidictatorial tal problema, por razones obvias y por la posibilidad real de que las fuerzas revolucionarias puedan vanguardizar la acción popular por la democracia hasta la ruptura, no reviste la gravedad que presenta en los procesos donde la acumulación de fuerzas pasa por la acción prolongada dentro de las democracias representativas.

De todas maneras tal problema aun dentro de ese marco dictatorial, reviste importancia en la competencia por la alternativa y sobre todo frente a situaciones donde el tránsito pactado del despotismo a la democracia cobra fuerza.

En el caso de vigencia de las democracias liberales, este déficit de las fuerzas de avanzada aumenta las ventajas de las fuerzas del sistema y contribuye a bloquear la inclinación popular hacia una alternativa que proyecte a las masas como real sujeto de las transformaciones globales.

En ambos casos este problema no admite como solución advenirse al modelo liberal o quedarse en el plano de democratizar algo más sus instituciones dentro de ellas.

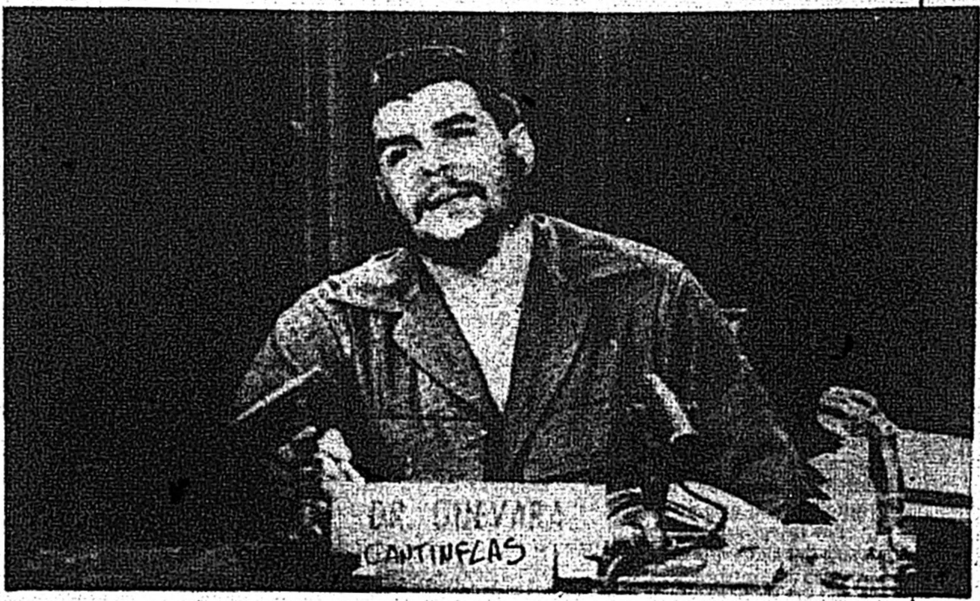

Toda lucha por ampliar las libertades debe librarse. Pero es preciso no limitarnos a ella. Las fuerzas marxistas, revolucionarias, antimperialistas, democráticas consecuentes, debemos planteamos seriamente el problema de una nueva institucionalidad democrática, de una democracia superior a la existente, no sólo por su contenido social avanzado, sino además por las características del modelo político y de todas las instituciones del Estado. De una democracia donde el pueblo organizado realmente participe y decida. De un poder político del pueblo.

CUESTIONAMIENTO DEL ELECTORALISMO TRADICIONAL

Esto puede ser una contribución valiosa para sacar el debate del marco del electoralismo tradicional y centrarlo en la esencia antidemocrática de las instituciones en crisis y en el carácter democrático-popular de las que proponemos.

Como no es lo mismo correlación de fuerza electoral que correlación de fuerza real y como los revolucionarios tienen mayor peso en la dinámica social que se escenifica fuera de las amañadas instituciones establecidas, la propuesta por una nueva democracia del pueblo (con normas institucionales y programas alternativos definidos) encierra la decisión de privilegiar las acciones, los debates y las luchas extraparlamentarias contribuyendo a politizar en el mejor sentido las luchas reivindicativas y a convertirlas en luchas por el nuevo poder y las nuevas instituciones.

El grado de resistencia del poder establecido marcará en cada momento el tono de las confrontaciones.

La previsión científica, en cuanto al desenlace más pos[illegible] la misión de la vanguardia [illegible] a cada paso la real voluntad popular y su capacidad de respuesta, desde la autodefensa hasta la ofensiva final.

Sólo así podremos ser consecuentemente democráticos y creadores y emplear a fondo las potencialidades existentes para derrotar lo antidemocrático en sus nuevas modalidades contrainsurgentes y de guerras de baja intensidad.

Narciso Isa Conde

LA UNIDAD, LAS MASAS Y SU LUCHA REVOLUCIONARIA

Por fin, es ilusoria la idea (afortunadamente, no muy arraigada) según la cual la unidad, más fácil aún, las palabras sobre la unidad, una lista electoral común, una yuxtaposición de programas o de firmas de varias organizaciones de izquierda representan de por sí una fórmula mágica ("¡Sésamo ábrete!") que abre todas las puertas y cerrojos de la lucha antimperialista y del proceso histórico en su integridad. Semejantes esperanzas y la mitologización de las fórmulas pueden desembocar en el quietismo ("esperar sentados en espera del cadáver de la reacción") condenado por el Che, igual que lo hacen el sectarismo presuntuoso, la priorización de la "lucha por la pureza" o la autoreducción de su papel a una "fuerza de apoyo" (de los políticos o regímenes liberales). No se trata tan sólo de que la unidad es una condición necesaria pero insuficiente para una lucha exitosa, de que la estrategia política adecuada de la izquierda entraña el principio de unidad pero de ningún modo se reduce a éste, ni se construye como una medida aritmética de las líneas políticas de todas las organizaciones revolucionarias. Sino también de que la unidad en sí, fuera de la lucha del pueblo y fuera del movimiento revolucionario (por su orientación estratégica) de las masas, no se hará sólida, irreversible, "hasta la victoria, siempre". Sólo la conjugación de estos elementos —la unidad, las masas y su lucha revolucionaria— puede despejar el camino hacia los objetivos del movimiento. Esta es una lección más de la vida y muerte de Ernesto Guevara: la verdad que hace veinte años volvió a manifestarse ante los revolucionarios del mundo y se convirtió luego en fuerza material en América Central.

Kiva Maidanik

Convocatoria

Después de señalar la crisis por la que atraviesa América Latina y el Caribe y las luchas que se desarrollan en distintos países, la convocatoria sintetiza así los objetivos del encuentro:

"La teoría revolucionaria en muchas ocasiones está a la zaga del movimiento de la realidad y a la defensiva en la guerra cultural que a través de sofisticados medios de dominación ideológica y junto a una política meticulosamente represiva, ha venido imponiendonos el imperialismo y los sectores dominantes de nuestras sociedades a través de estados contrainsurgentes y de Seguridad Nacional. El dogmatismo y el escolasticismo impiden desechar lo viejo y comprender lo nuevo que ocurre a nuestro alrededor; dejando espacios o interpretaciones de la realidad del continente que, tras diferentes máscaras y ropajes, niegan la validez del marxismo y de lo más avanzado del pensamiento revolucionario latinoamericano para dar respuestas certeras, teóricas y prácticas, a las exigencias de las luchas actuales'

"Movidos por estos reclamos y como un necesario homenaje al 60 Aniversario del natalicio del Comandante Ernesto "CHE" Guevara convocamos a un seminario internacional para analizar la obra revolucionaria del Che, su herencia política y moral, teórica y práctica para el combate cotidiano hacia la transformación democrática, revolucionaria y antimperialista de ésta, nuestra América, que sirvió de crisol a su personalidad y a sus universales ideas políticas'.

"Reflexionar sobre el significado actual que tiene la obra del Che, sobre su vigencia esencial para las luchas de hoy, pero sobre todo analizar, como él lo haría en caso de haber sobrevivido a sus ideas, las nuevas realidades que éstas enfrentan, es el modesto homenaje que podemos ofrecer a quien transformó toda su vida, su pensamiento y su acción, en una constante obra de creación heroica".

Enrique Molina (COA)

Por qué nos opusimos a la fórmula

Hace 15 días terminaba uno de los conflictos más largos y duros de los últimos tiempos, el de Alpargatas. De "sabiduría sindical", hablaron algunos; "lo posible aunque no lo justo", dirían otros; de "derrota" calificaban otas opiniones. COMPAÑERO dialogó con Enrique Molina, uno de los dos integrantes de la directiva del COA que tuvo posición contraria a la aprobación de la fórmula. Lo que sigue es una síntesis de sus opiniones.

—Enrique, tú fuiste uno de los dos integrantes de la Dirección del C.O.A. que se opuso al levantamiento del conflicto y a la aceptación de la fórmula acordada. ¿Cuáles fueron las razones que te llevaron a sostener esa posición?

—E.M.: Hay un primer aspecto que nos parece sumamente delicado y es que se sienta un precedente aceptando una fórmula mediante la cual se suspende trabajadores por una causal absolutamente arbitraria como es la "mala fe". Los trabajadores estuvimos fuera de la empresa a causa del conflicto, con lo cual no podíamos haber cometido actos que motivaran sanciones. En segundo lugar, creemos que se subestimó la firmeza del gremio, firmeza que había sido demostrada la semana anterior cuando al intento divisionista de la patronal convocando a trabajar, respondimos con la huelga y ésta es acatada por prácticamente el 100 o/o de los trabajadores de Alpargatas. Estaba planteado además un paro general para la semana siguiente en apoyo a nuestra lucha, entre otras cosas. Creemos que si lo que se buscaba era —a través de esta fórmula— mantener el gremio entero, se equivocó el camino.

—C.: Con respecto a las sanciones, ¿con qué criterio se aplicaron?

—E.M.: El objetivo que se buscó fue destruir la organización sindical. Para eso se golpea fundamentalmente a delegados, militantes, y activistas del Sindicato. En el fondo lo que está planteado es el intento de introducir tecnología a costa de fuentes de trabajo, y para ello se necesita un sindicato "amansado".

—C.: ¿Cómo afecta esto a la dirección del C.O.A.?

—E.M.: En forma importante. De los quince compañeros que integramos la Comisión Directiva sólo tres están trabajando, ocho estamos suspendidos y cuatro compañeros están en el seguro de paro.

—C.: En cuanto a la negociación, ¿qué características tuvo en el último período, cuando se arriba a la fórmula final?

—E.M.: La patronal plantea que el COA no participe de la negociación. De hecho, nosotros permitimos que ella nos determine quien nos represente. Así es que el PIT—CNT, a través de algunos compañeros del Secretariado, asume la representación obrera, en la última semana. Más tarde se integra el COT, pero con la exclusión expresa del COA, el cual se integra recién el último día cuando ya la fórmula está bastante redondeada.

Todo esto, además, en una semana en la cual la Dirección del COA se reúne una sola vez y para tratar temas organizativos, no se realiza una evaluación de la marcha del conflicto ni se informa debidamente de las características de la negociación que se estaba llevando.

—C.: ¿Qué consideraciones te merecen el apoyo que vuestra lucha obtuvo de la clase trabajadora y del pueblo en general?

—E.M.: En general obtuvimos una receptividad importante en la opinión pública, una adhesión de los sindicatos y otras organizaciones que se manifestó en el aporte de alimentos que nos permitió sobrellevar el conflicto. Se logró aislar a la patronal. En cuanto a las medidas generales definidas por el PIT—CNT, creemos que fueron escasas y tardías. En la medida que se trataba de un conflicto que sintetizaba aspectos centrales de la problemática actual del movimiento sindical, como son el ataque a la organización, la tecnología y fuentes de trabajo, se debió haber vinculado estos puntos con los que son hoy los problemas comunes de todos los trabajadores; las pautas salariales para los trabajadores privados, y la Rendición de Cuentas para los públicos, intentando concretar una plataforma común y un plan de movilizaciones global que diera una respuesta conjunta a toda esta problemática y evitara el aislamiento. Ya en el mes de abril el COA había planteado en el Congreso de delegados del COT, la necesidad de impulsar en la Central un plan de movilizaciones con estas características, pero éste fue rechazado.

—C.: ¿Qué gremios se hicieron presentes frente a la puerta de Alpargatas el 1 y 2 de junio como lo había dispuesto una resolución de la Mesa Representativa?

—E.M.: Estuvieron Conaprole, la Unión Ferroviaria, Funsa, Fábrica Nacional de Cervezas, la Fus, el Suanp, AEBU, Federación ANCAP y por supuesto el COT.

—C.: ¿Se han producido despidos en los días posteriores al levantamiento del conflicto?

—E.M.: En efecto. Aproximadamente unos veinte compañeros se han presentado voluntariamente a solicitar el despido, algunos de los cuales son de los sancionados. Creo que en algunos la desmoralización de volver a trabajar con una sanción debe haber pesado para que tomaran esa decisión, en otros habrán incidido factores personales.

—C.: ¿En qué situación se queda para la lucha para el convenio textil?

—E.M.: Nosotros preveíamos que el resultado del conflicto de Alpargatas iba a tener una incidencia fundamental en la negociación para el nuevo convenio. A esta altura lo que se está planteando es la renovación por seis meses del convenio que ya tenemos, pero nos enfrentamos a una cerrada negativa patronal. Para nosotros, a partir del conflicto de Alpargatas había que asumir la lucha global por un nuevo convenio para toda la industria. A su vez, las mismas trabas que hoy enfrentamos nosotros las tiene el conjunto de trabajadores privados, por lo cual no se puede seguir dando la lucha por el salario en forma aislada. Ya sabemos a dónde eso nos conduce. En este momento, la patronal textil pide tranquilidad hasta el 31 de agosto para discutir un nuevo convenio, que deje de lado las cláusulas que impiden despidos por la introducción de tecnología. Tampoco quieren dar el 7 o/o correspondiente a abril.

—C.: ¿Qué enseñanzas te deja este duro conflicto?

—E.M.: Nos deja una importante experiencia, no solo para los trabajadores de Alpargatas sino también para el COT y el conjunto de la clase trabajadora. Experiencia que debe servir para todo el movimiento sindical si asumimos objetivamente el conjunto de aciertos y errores cometidos en este largo conflicto. Cometeríamos un grave error si no dijéramos lo que sentimos y lo conversáramos con todos los trabajadores. Se trata ahora de luchar para reintegrar a todos los compañeros que están afuera, aportar todos para fortalecer el Sindicato y prepararlo para las futuras movilizaciones. A la hora del balance, estaremos presentes con nuestra opinión, con un solo objetivo: fortalecer nuestra organización. ■

El paro aislado no sirve

La propuesta del P. Ejecutivo de acuerdos a 20 meses ajustando el 90 o/o del IPC del cuatrimestre anterior, la no homologación de los convenios que superen dichas pautas, la "concesión" de ajuste del 100 o/o del IPC en junio para los que firman, el no traslado a los precios de incrementos por encima de estos índices, sumado a las declaraciones de "voceros autorizados" que dicen: "el que no firme no negocia salarios hasta el 90, las empresas que acuerden aumentos superiores serán sancionadas", constituyen el más descarado intento de rebaja salarial y ensañamiento con la organización sindical.

Si a esto agregamos el desarrollo que ha tenido en estos días el conflicto de Alpargatas, la situación de Andrómaco, la vuelta de tuerca de la patronal de Sicer, el conflicto planteado en CUTCSA, nos encontramos con que el P. Ejecutivo y las patronales están dispuestas a ir a fondo en su pretensión de someter al movimiento sindical, derrotarlo y así imponer su política económica.

¿Cuál ha sido la respuesta del PIT—CNT a esta situación? Las medidas de lucha resueltas en la Mesa Representativa para enfrentar este avance regresivo han sido un paso en una dirección que debe profundizarse.

La movilización del 1 y 2 de junio rodeando el conflicto de Alpargatas tiene como antecedente lo hecho en La Española. Esta iniciativa; promoviendo la solidaridad con la presencia de miles de trabajadores, hace realidad aquello de que el movimiento sindical es uno solo y que la defensa de sus derechos es tarea de todos.

Si partimos de esta premisa, cabe preguntarse cómo se logra la continuidad de esta lucha. De lo contrario corremos el riesgo, aun con el profundo contenido de la medida, de que quede sólo en eso y signifique la finalización de una etapa: Confiamos en la capacidad creadora de los trabajadores para resolver este desafío.

El paro general del 8, el primero del año, había sido propuesto hace tiempo, varios sindicatos y miles de trabajadores lo reclamaban.

Quienes han hecho una mística del paro de 24 HORAS y lo reclaman permanentemente ante cualquier situación como si fuera la única medida; han contribuido a convertir el paro en una meca; en algo inalcanzable. Este eslogan repetido hasta el cansancio, no acumula; genera resignación en el movimiento.

Del otro lado, los dueños de la meca, los que creen que el paro general es solo para algunas ocasiones excepcionales, y están anunciando hasta último momento a la prensa que siempre hay posibilidades de levantarlo (de esto existen antecedentes con paros solidarios con el COT y CUTCSA), los que prefieren los buenos modales ante el gobierno y las patronales antes que la lucha, apostando más a una negociación separada de la lucha que a ésta para abrir espacios para negociar.

Estas ideas y este estilo de conducción abonan hacia la apatía general y el descreimiento en el movimiento sindical. Fiel reflejo de esto es cómo se participó en el 1o. de Mayo, donde no se contó con las históricas columnas de trabajadores convergiendo hacia el mitin.

Las medidas solidarias y el paro deben estar inscriptos en un plan de lucha bajo una plataforma común a todos los trabajadores.

Una canasta de emergencia que represente las necesidades mínimas para el hogar trabajador de N$ 130.000 ajuste en base al IPC de esa canasta, salario mínimo nacional a la canasta de N$ 65.000 una partida fija de N$ 25.000 para acceder al mínimo nacional, ajustes bimestrales y automáticos en una misma fecha para públicos y privados, ámbito de negociación para trabajadores rurales y domésticos.

Un plan de lucha con medidas en conjunto que tenga por eje la difusión de la plataforma hacia adentro en asambleas de base y asambleas generales, hacia afuera en pegatinas, pintadas, actos zonales, debates públicos, barriadas para llegar a quienes nos acompaña en la lucha, los desocupados, sub-ocupados, amas de casa, jubilados, estudiantes.

Una gran campaña de agitación y denuncia, promoviendo la participación desde cada fábrica, taller, obra u oficina son los componentes básicos de un plan de lucha exitoso.

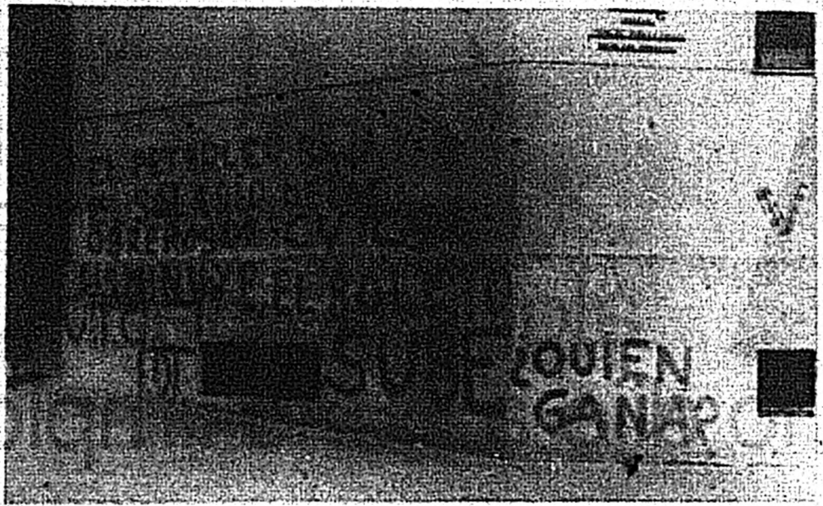

Intransigencia de la patronal de CUTSCA

El gremio firme y decidido

El conflicto de CUTCSA viene calentando el invierno sindical. El gobierno decreta Servicios Esenciales en el transporte apoyando así a una patronal dura e intransigente. Por su parte los trabajadores responden con medidas más fuertes como los paros sorpresivos, que sirven de excusa para que la prensa oficialista aliente la antipatía de la opinión pública. Sobre el tema nos hablan José Abelleira y William Otero, presidente e integrante de la UTC respectivamente.

SERVICIO ESENCIAL SOLO PARA LOS DE POCITOS

–¿Qué piensan Uds. del decreto reciente del que el transporte sea un Servicio Esencial?

–Según los convenios con la OIT el gobierno puede decretar algunos servicios como esenciales en el caso que éstos afecten la vida o la seguridad de un grupo o toda la población. Sin embargo este no es el caso del transporte. Entonces, se trata de hacer una jugada política que apoye al monopolio de CUTCSA.

Como decimos nosotros "CUTCSA y Gobierno un solo corazón". Este apoyo se da también cuando se aumenta el precio del boleto, cuando se le otorga solo a CUTCSA (a través de un convenio con ANCAP) un descuento del 3 o/o en el combustible. Cuando los inspectores de la IMM permiten que salgan a la calle coches que no están en condiciones y con el agravante en el llamado "Servicio de emergencia" de que son conducidos por personas no aptas (sin libreta, jubilados mayores de edad, con horarios sin límites).

El gobierno dice que con ese decreto pretende contemplar todas las partes: respetar el derecho de huelga y a la vez las necesidades de la población.

–Claro, pero implanta un servicio "mínimo" que requiere prácticamente de todos los obreros porque representa el 80 o/o de las líneas. Y para asombro de todos, esas líneas son las que tienen mayor renovación habitual. Por ejemplo, para Pocitos-Centro, dicho servicio "mínimo" es de 7 minutos. Para Colón, y otras zonas alejadas la frecuencia será de 40 minutos; y en otras zonas directamente no llegan, como a Puntas de Macadam, atrás del Cerro, etc.

–Consideramos que el transporte es un servicio esencial pero cuando responde a un fin esencial y no a un fin de lucro. Porque hoy los ómnibus pasan cuando le conviene a CUTCSA (en las horas pico) y no cuando la gente lo necesita. Parate en 8 de Octubre, Agraciada o Gral. Flores a las 10 de la noche a ver si agarras un ómnibus.

Nosotros no vamos a acatar el decreto del gobierno.

PARA PAGAR UN JORNAL HABIA QUE VENDER 225 BOLETOS EN 1961, AHORA SE PAGA CON 28 SOLAMENTE

La UTC pide N$ 96.000 como salario mínimo de emergencia para cubrir las necesidades más urgentes del trabajador y su familia. Según la empresa, eso llevaría el boleto a N$ 113.

–No es cierto, CUTCSA es la empresa con menores costos y la que paga los menores salarios del transporte. Mientras un guarda o un chofer ganan entre 50 y 57 mil pesos brutos, un ómnibus está recaudando más de 2:000.000 de pesos por mes, lo que te da una idea de las fabulosas ganancias que están levantando. La incidencia del salario en los costos disminuye constantemente. Fijate que para pagar un jornal había que vender 225 boletos en 1961 y ahora se paga con 28 solamente.

–Esa historia de que para aumentar los salarios hay que subir el boleto, la desmintió, en primer lugar la propia empresa, cuando le dio un 23 o/o a los inspectores y el boleto no se modificó. Los aumentos son posibles porque hay excedentes; lo que el sindicato exige es que las mejoras sean para todo el gremio.

120 SUSPENSIONES POR SEMANA

–Nuestra principal reivindicación es también el cese de la represión. En CUTCSA existe un tristemente célebre Tribunal de Disciplina, en donde salen 120 suspensiones por semana con los motivos más irrisorios. Significa que cada trabajador pierde promedialmente dos jornales al mes. Se trata de toda una política de la empresa. Aumentando las sanciones, pretende eludir la negociación del salario, colocarnos a la defensiva, obligarnos a trasladar el centro de la cuestión a los levantamientos de sanciones, postergando el aumento salarial. Ahora, esto se agrava con el despido de dos compañeros.

PAROS SORPRESIVOS: ¿UNA MEDIDA CONTRA LA POBLACION?

La medida de los paros sorpresivos está generando una cierta antipatía en la población. A eso se suma una campaña de desinformación de la gran prensa. ¿Qué piensan hacer Uds. al respecto?

—Sabemos que los paros sorpresivos causan perjuicios, pero estamos enfrentados a una patronal muy dura que suspende a 500 trabajadores por mes (de 3100), son 6 los destituidos. En ese sentido CUTCSA bate todos los récords. Entonces estamos obligados a tomar una medida de fuerza y los paros sorpresivos son la única garantía de que CUTCSA no saque el llamado "servicio de emergencia" a la calle. Por todo lo dicho anteriormente esto puede representar un perjuicio mucho mayor: se habla de la espera de 2 horas en una parada pero la prensa grande no ha denunciado los accidentes ocasionados por el servicio de emergencia. Nosotros decimos que esto constituye un verdadero peligro para la población.

–Pensamos contrarrestar la campaña de desinformación con volantes para la opinión pública, así como implementar otro tipo de medidas que puede ser la del paro de brazos caídos de los guardas, o sea, el no cobro del boleto. Si ya no lo hemos hecho es porque tenemos algunas dificultades.

–¿Quieren agregar algo más?

–Sí, sabemos que estamos ante un conflicto duro. Enfrentamos un directorio que no sólo explota y reprime a los obreros, sino también a los pequeños propietarios; enfrentamos una política de gobierno que favorece la violencia patronal y la rebaja de salarios; pero el gremio está firme y decidido. Todas nuestras expectativas están centradas en la lucha. ■

Carta de otro que se quedó a pie

¿Se acordaron acaso de los servicios esenciales cuando dejaron poblaciones sin ferrocarril?

El 15 de junio el Poder Ejecutivo, a través del "simpático" Ministro sin corbata Hugo Fernández Faingold, decretó servicio esencial el que prestan los ómnibus de transporte de la compañía CUTCSA.

Los motivos que lo llevan a tomar esta medida son "la defensa de la población y la defensa del resto de los trabajadores de Montevideo, que se quedan de a pie ante los sorpresivos paros de los trabajadores de CUTCSA", según explicó el Ministro.

Me quiero referir a un programa radial de la mañana del 16 de junio. Allí el Ministro se explayó sobre el tema y llamó contra los paros sorpresivos. También pudimos oír la opinión de tres oyentes que se comunicaron con él. Una señora, que lo apoyaba calurosamente, contó que no pudo cobrar la jubilación por el paro, que recién podría hacerlo el 27, y aprovechó para pedirle al Ministro que intercediera para poder cobrar antes. Por supuesto que muy solícitamente éste prometió interesarse ante quien correspondiera.

También llamaron otros dos oyentes, ambos solidarizándose con la situación de los trabajadores. Uno de ellos, preguntó al Ministro si sabía cuánto ganaba un trabajador de CUTCSA; respondió que sí, que lo sabía con todo detalle. El oyente continuó: "¿y sabe cuánto cuesta un alquiler, y cuánto la sociedad médica, y cuánto se gasta en alimentación? ¿Y usted, Sr. Ministro, cuánto gana? Me imagino que un muy buen sueldo, vive cómodo, con coche y chofer. Y agregó: yo fui uno de los que se quedó de a pie por el paro de CUTCSA y tuve que caminar muchas cuadras. Pero me aguanto, porque sé que atrás de este conflicto hay trabajadores que luchan por motivos justos y utilizan la herramienta que tienen que hacerlo".

Pero el Sr. Ministro no encuentra cosa mejor para responder que "sí, que ganaba un buen sueldo, que vivía bien, pero que nadie le había regalado nada, que lo hizo con su esfuerzo".

A este Ministro, a este gobierno de señores bien comidos, nada les importa las dificultades de la población. ¿Acaso declaran servicios esenciales el agua, la luz, las mutualistas y exigen que la gente sea atendida o no se les corte los servicios si no pueden pagar? No. En esos casos no hay servicios esenciales, en esos casos nos cortan la luz y que nos arreglemos como podamos. ¿Se acordaron acaso de los servicios esenciales cuando dejaron poblaciones sin ferrocarril? ¿Por defender a qué trabajadores y a qué población está preocupado el Ministro?

En relación a su orgullo por la posición a la que llegó, al sueldo que gana y al hecho de "hacerse solo", los trabajadores le decimos que también nos hacemos solos y también estamos orgullosos de ser lo que somos. Y claro, con lo que no estamos conformes es con lo que ganamos. Y, Sr. Ministro, si usted tiene derecho a todo lo que tiene, nosotros, los trabajadores tenemos derecho a una vida digna. Es por esa vida digna que luchamos. Y cuando lo hacemos, como los trabajadores de CUTCSA hoy, usted y las patronales (defendiendo los mismos intereses) no miden los mecanismos para detenernos: todos son válidos, aún aquellos que atentan contra el derecho de huelga.

Al escribir estas líneas no sé como terminará el conflicto de CUTCSA. Pero quiero expresar mi apoyo a la actitud valiente y decidida de sus trabajadores.

Otro que se quedó de a pie.

Andersen Banchero

Un escritor que tenía algo que decir y lo dijo a puño limpio

Escribe: Hebert Raviolo

Introducción al libro "Un breve verano" de A. Banchero, Banda Oriental.

El 26 de julio de 1987 murió Anderssen Banchero. Había estado por Banda Oriental pocos días antes. Auto-desterrado de Montevideo, solía caer una vez por mes, cuando venía desde su modesta casa de San José de Carrasco a cobrar la jubilación. Le huía a esta ciudad, a la que, sin embargo, llegó a darle un papel tan importante dentro de su obra de narrador, exigente, breve, intensa, siempre dispuesto a romper y a tirar, para mi desesperación, páginas que para muchos hubieran sido un lujo, pero que él quemaba concienzudamente. Funcionario del Banco de Seguros, quedó cesante durante la dictadura y renegó para siempre de su dudosa condición de burócrata. Cuando, para poder actualizar su jubilación, un antiguo compañero, en tren de broma, le informó que debería reintegrarse por seis meses, palideció y se dio media vuelta, con ánimo de no volver a pisar aquel antro (según su entender). En una de las ocasiones en las que tuvo que ir por la Caja Bancaria para "mover" su expediente, un funcionario, al oír su nombre, lo hizo pasar a su escritorio. Le indicó que se sentara y, sin más, le espetó: "Usted me ha hecho mucho mal". Ante el desconcierto de Banchero, agregó: "Me hizo tomar conciencia de los años de vida que he desperdiciado en esta cueva"; y le mostró un cartelito bajo el vidrio del escritorio: "Tenía ya cinco años en aquella oficina igual a todas las oficinas públicas donde íbamos a fosilizar las infinitas posibilidades de la vida todos los semimongólicos del país; una abrumadora cantidad de semanas apenas diferenciadas por números rojos en el calendario... A veces imaginaba estar en un confesionario o en la capilla de algún penal y ponía una cara condenatoria a los tipos que venían a entregar planillas o comprobantes, fingía leerlos detenidamente antes de descargar sobre los papeles el sello de la oficina y devolverles los duplicados, que en eso consistía mi trabajo, de modo que nunca pude entender por qué en la prueba de ingreso me exigieron resolver algunas ecuaciones de segundo grado, problemas de regla de tres compuesta y la liquidación de un siniestro de avería gruesa, además del certificado de jura de la bandera y el de enrolamiento en una división de tanques anfibios. Fdo.: Anderssen Banchero, Expediente Jubilatorio No. XXXXX". Aquel día se temió condenado a menesterosidad perpetua, pero fue al revés: había caído en manos de un lector fervoroso.

Nos había traído su último libro, una novela breve titulada "Los Regresos", y tres cuentos cortos, y estábamos en ésas, cuando, literalmente, lo sorprendió la muerte, fulminante, sin anuncios ni agonías, la muerte que le hubiera gustado elegir, pienso, si recordamos su siempre renovado desprecio por cualquier tipo de solemnidad o de exteriorización sentimental.

Autor de tres novelas cortas y un puñado de cuentos, en total cinco libros éditos y otro que esperamos publicar a la brevedad, hace tiempo que venimos sosteniendo, con fortuna despareja, que Banchero es uno de nuestros narradores más importantes y "Las Orillas del Mundo" uno de los títulos capitales que se han publicado en el país en las últimas décadas. Pero de alguna manera, Banchero, que nutrió tantos de sus relatos con seres marginados, fue él mismo un marginado de nuestra literatura.

Nacido en 1925, empezó siendo un marginal de su propia generación. Llegó tarde y a puro pulmón al mundo de las letras, y su escuela fue en alguna medida la revista Asir, a la que estuvo vinculado a comienzos de la década del cincuenta. Recién publicó su primer libro en 1963. Capítulo Oriental lo incluye entre "Los Nuevos Narradores" y no entre "Los Cuentistas del 45". "Un reservista", lo denominará Rodríguez Monegal, aludiendo a esa llegada tardía, como de refresco.

Pero si fue un marginal por una fatalidad de fechas y de formación, lo fue aún más por propia decisión. Como escritor fue un solitario que nunca procuró acercarse a grupos ni a agremiaciones, que vivió olímpicamente despreocupado de cualquier tipo de promoción, que se apartó radicalmente de toda nuestra vida cultural, de cualquier actividad intelectual que no fuera la de escribir, y vivió los últimos treinta años de su vida, con su mujer y su hijo, en una casa sin confort, a una cuadra del mar, a veintitantos kilómetros del centro de Montevideo.

Despreocupado de toda teoría, de toda ciencia literaria, tenía algo que decir, y lo dijo de la manera que sabía, a puño limpio, como hubiera dicho Quiroga, sin preocuparse de tendencias, ni modas literarias. Por supuesto que era un intelectual: nadie que escriba medianamente bien puede dejar de serlo, por el mismo hecho de escribir; pero se despojó de toda hojarasca y se concentró en la esencia misma de su condición: crear.

El mundo de sus primeros cuentos tiene cierto parentesco con el de los tangos y el sainete rioplatense, aunque la relación es en realidad superficial. Su estilo tomó por otros rumbos y más allá de su estupendo poder de creación de atmósferas, ambientes y personajes, de su riqueza de imágenes, del encarnizado, envolvente, poético poder de su lenguaje, hay un elemento que está siempre proyectando los sucesos, los dramas que nos plantea, hacia un segundo plano que los trasciende: es la presencia permanente de una activa conciencia de culpa, que no es otra que la del mismo autor.

Hay un sarcasmo siempre presente en la obra de Banchero, acentuado, incluso, en sus últimos libros, que resultaría brutal y en algún sentido gratuito, si el autor, al juzgar, no se estuviera permanentemente auto-juzgando.

De tal modo, ese mundo primariamente desesperanzado que surge de sus relatos, se ve en buena medida rescatado por un inconformismo que no se vuelca simplistamente sobre la condición de los otros, sean oficinistas anquilosados o marginales caídos en la abyección, sino sobre la propia condición humana, por encima de circunstancias o de motivaciones inmediatas.

"Hacía veinte, o treinta, o cincuenta siglos, y en ciudades ya muertas, todo había sido igual. Todo estaba condenado a la eternidad", nos dice hacia el final de "Las Orillas del Mundo". Y unos párrafos antes: "Una cara amarillenta entre el humo, contra la niebla de la ventana, un vaso de vino entre los codos de alguien sobre una mesa grasienta, eran cosas perfectas, terminadas como en un cuadro; agregar palabras, escribirlas, era superponerle torpes pinceladas. La única verdad fue que había una vez un tipo que estaba solo tomando vino en una fonda, pensando vaya a saber qué cosas, una amarillenta, cavilosa cabeza, adormecida contra las letras de tiza que en la ventana decían "Buseca" para nadie. Debí escribir nada más que eso y todo hubiera estado dicho, aunque no fuera un cuento".

No escribió, por supuesto, nada más que eso. Escribió quinientas páginas en las que buscó angustiadamente atisbos de la condición humana. Se concentró en un mundo que conoció, y, como todo gran realista, lo reinventó. Un mundo suburbano, de la ciudad a la que odió y amó y, sobre todo, a la que fue capaz de recrear en clave poética con una fuerza, con una intensidad tal vez solo comparable a lo que hizo Líber Falco con medios y lenguaje tan distintos. Un mundo oficinesco, también, contra el que volcó toda su acidez, pero ante cuyas miserias, no se situó magistralmente por encima, sino que, discepolianamente, se sintió cómplice e implicado. Y aunque tuviera una visión tan amarga de la naturaleza humana, no se olvidó tampoco de las circunstancias: "Ojos en la noche" es tal vez, y sin tal vez, uno de los cuentos más perfectos que hasta hoy hayamos leído sobre el período de la dictadura. Sin un solo grito, sin un solo alarde discursivo, con un pudor expresivo propio del gran arte clásico de todos los tiempos, Banchero nos va transformando ese paisaje de barrio modesto, ese mundo de asado y mate amargo, de fútbol y riñas de gallos, en algo que va siendo cubierto por un horror sin sentido, abrumado por un despliegue de fuerza deshumanizada que arremete contra las más elementales manifestaciones del instinto de sociabilidad.

Nos costará acostumbrarnos a la falta de su visita mensual. Extrañaremos su agresividad un poco inocentona, aquel sarcasmo vuelto en ironía contra sí mismo así como el lento despliegue de sus cuentos y sus novelas, que iba haciendo, rehaciendo y deshaciendo —aceptando opiniones con una humildad poco común— hasta que llegaba a una obra trabajada con paciencia de artesano y fuerza de poeta, si antes no quemaba todo (ignorando que en los últimos tiempos nos preocupábamos por fotocopiar hasta la última página que nos traía).

Nos costará, sobre todo, llenar el vacío que deja la autenticidad de su vida, jugada a cara o cruz a lo que consideró su destino: testimoniar como escritor un tiempo y unos hombres, sintiéndose amasado en su mismo barro. ■

Gracias a "Compañero" pude viajar a Cuba

Así se expresaba la Dra. Jauregui favorecida con el sorteo de la última rifa de nuestro periódico. A fines del año pasado -tal cual lo previsto- viajó a la isla en compañía de su hijo con todos los gastos pagos como parte de los beneficios que obtiene quien se beneficie con el número ganador.

"Fue un viaje hermoso" -nos dijo a su regreso- "Pude tomar contacto con la cultura y el arte. Recorrimos toda la isla y conocimos los avances de la Revolución".

EL PROXIMO VIAJE PUEDE SER EL SUYO.

"Compañero" ya lanzó otra serie sorteando DOS PASAJES a CUBA que será adjudicado a quien resulte con el número premiado el 12 de agosto. Al igual que el viaje disfrutado por la Dra. Jauregui, este premio incluye dos semanas en la isla con los gastos totalmente cubiertos.

Los números están a disposición en nuestra redacción de D. Fernández Crespo 2242, esquina Madrid, tel. 298439.

El número cuesta apenas N$ 300 ¿NO LE GUSTARIA VIAJAR A CUBA POR ESA SUMA? ¡APURESE, LOS NUMEROS SE AGOTAN!

Reportaje de:
Ignacio Martínez

"Compañero" entrevistó al Licenciado en Economía JOSE LUIS ARGUETA ANTILLON, Rector de la Universidad Autónoma de El Salvador, de visita en nuestro país. La crisis institucional salvadoreña, los planes de EEUU y la derecha, el papel de la Universidad hoy, la paz y la negociación, fueron algunos de los temas que conversamos, tratando de acercarnos más a la realidad de un país sometido y un pueblo que busca levantar muy en alto la bandera de la esperanza latinoamericana.

EL SALVADOR
Territorio: 21.041 km2
Población: 5.200.000 hab. (1985)
Capital: San Salvador, 800.000 hab.
Principales productos: café, maíz, frijoles, arroz, azúcar, algodón.
PNB per cápita: U$S 700 con un crecimiento anual de —3.9 o/o (pérdida del PNB) (1981-1983).
Analfabetismo: 38 o/o (34.5 o/o hombres y 41.4 o/o mujeres).
Universidad: 62 estudiantes universitarios cada 100.000 habitantes. 1 Universidad nacional autónoma y 32 universidades privadas.
Deuda externa en 1984: 2.300 millones de dólares.
Las FFAA consumen el 21 o/o del presupuesto nacional, la Universidad el 1.8 o/o.

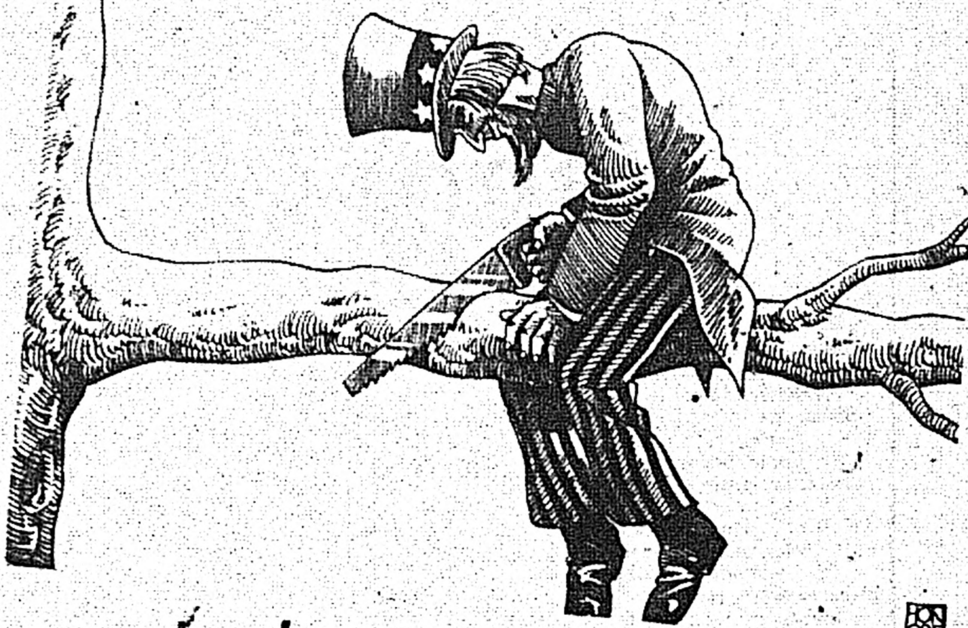

El Salvador

Fracaso de la estrategia imperialista

—Compañero: Desde su óptica como Rector de la Universidad Autónoma, ¿cómo ve la realidad actual de su país?

—J.L.A.: Bueno, es una situación cada vez más deteriorada, cada vez más conflictiva. El conflicto armado se sigue profundizando y esto en el marco de una situación social, económica y política que se sigue deteriorando.

Después de las elecciones del 20 de marzo, queda muy evidente la descomposición y el agotamiento del proyecto contrainsurgente de los EEUU. Las manifestaciones de esa crisis son bien claras. En primer lugar, se da un impasse en la Asamblea. Los partidos mayoritarios que habían logrado cargos en la Asamblea no se han puesto de acuerdo para integrarla. Eso trae como consecuencia una confrontación entre el Consejo Central de Elecciones y la Corte Suprema de Justicia. Por otro lado, se da una crisis profunda en el partido gobernante, el Partido Demócrata Cristiano. Se fracciona en dos grupos: uno que se definía por un candidato apoyado por el Presidente Duarte y otro grupo que apoyaba a otro candidato.

Ultimamente el Presidente ha tomado la iniciativa de proponer un candidato de consenso. Pero lo que ha hecho ha sido fomentar otra fracción.

—C.: ¿Podríamos hablar de que se está atravesando por una crisis institucional?

—J.L.A.: Es una crisis institucional, definitivamente, a nivel de gobierno y a nivel de partidos políticos.

Esto es una muestra del agotamiento del proyecto contrainsurgente. El gobierno de los EE.UU. está, entonces, en una situación muy desconcertante porque la carta era el gobierno del Partido Demócrata Cristiano y ahora resulta que es el partido de ultraderecha (Arena) el que está ganando y llega a tener las mayorías en la Asamblea, generando expectativas para las elecciones presidenciales. No sé cuál será la posición de los EEUU, pero creo que va a tener que negociar.

Esto, sin embargo, puede dar alguna luz para dar solución a los problemas del pueblo salvadoreño. Han sido las grandes mayorías las que han estado pagando el costo de este proyecto contrainsurgente, tanto en su aplicación, como ahora en su fracaso. Hay alguna luz, digo, porque algunos partidos incorporados al FDR han tomado la opción de retornar al país e integrarse a la lucha política pensando muy seriamente en participar en las elecciones del próximo año. Recientes encuestas ubicaban en tercer lugar, después de la Democracia Cristiana, a estos grupos del FDR. Con la crisis de la Democracia Cristiana este grupo ha ganado popularidad y puede llegar al segundo lugar y por qué no pensar en un primer lugar.

—C.: ¿Esto podría suponer que los EEUU busquen un camino más hacia la derecha, apoyando al partido Arena?

—J.L.A.: Sí, pero necesariamente tiene que haber una negociación. Porque el partido Arena ha tenido siempre la consigna de desbaratar las reformas que había iniciado el PDC. Son reformas de apariencia pero, al fin y al cabo, han representado algunos avances. No porque el gobierno de EEUU o de El Salvador hayan tenido la voluntad y la sensibilidad de llevar a cabo esas reformas, sino por las luchas del pueblo salvadoreño que han obligado a estas reformas. Entonces habrá que negociar.

El mismo día que se supo del triunfo de Arena algunos propietarios comenzaron a desalojar campesinos de sus tierras.

—C.: ¿Cuál es la situación de la Universidad en este panorama?

—J.L.A.: Históricamente la Universidad se ha identificado con los intereses de las grandes mayorías de El Salvador. Por eso ha sido víctima de diferentes políticas que tienden a minimizar el papel de la Universidad en la sociedad. Esta política de represión se acentúa a partir de 1980, cuando la Universidad es víctima de una intervención militar que costó la pérdida total de su patrimonio.

Sin embargo, la lucha de la comunidad universitaria logró la recuperación —en ruinas, por supuesto— de los bienes. Pero, al menos, tuvimos entonces dónde funcionar.

A esa represión física hay que sumarle la represión económica.

—C.: ¿Cuánto es el presupuesto que destina el Estado a la Universidad en este momento?

—J.L.A.: El gobierno está otorgando, aproximadamente, el 1.8 o/o del presupuesto nacional. Y esto con una tendencia a la disminución. Aquí hay que considerar el factor inflacionario que también deteriora ese magro presupuesto.

—C.: ¿Cuál es el porcentaje anual de inflación?

—J.L.A.: Comparándolo con otros países se podría decir que es bajo, es decir, el 35 o/o anual. Pero el problema es que no existen mecanismos de ajustes. El salario mínimo se mantiene.

—C.: ¿Cuál es el salario de un trabajador especializado?

—J.L.A.: Debe estar, aproximadamente en U$S 80.

—C.: ¿Y la desocupación?

—J.L.A.: Ese es el problema. Tenemos alrededor del 70 o/o de desocupación sumando desocupación total con subempleo de importantes sectores de trabajo informal. Los desplazamientos de las poblaciones del interior son muy grandes por los bombardeos indiscriminados de las FFAA. Tenemos medio millón de desplazados solamente en la ciudad de San Salvador.

—C.: Estos desplazados van hacia la capital pero, ¿también hacia los países limítrofes?

—J.L.A.: La emigración se daba principalmente hacia los EEUU, pero ahora se dirige a otros países. Esto ha traído importantes problemas con Honduras, fundamentalmente debido a la guerra. En ese país hay un gran número de refugiados que están pasando por situaciones indescriptibles, porque son víctimas de la represión de las FFAA hondureñas.

—C.: En las zonas liberadas por el FMLN ¿la Universidad está tomando iniciativas que permitan sumarse a las tareas de construcción?

—J.L.A.: No tenemos posibilidades porque no lo permiten las FFAA. Por otro lado, todos los que están comprometidos con el proyecto contrainsurgente (también el gobierno), critican a la Universidad como apéndice del FMLN, cosa que no es cierto, no lo puede ser. Con esto quieren estropear el trabajo de la Universidad, desacreditarla y hacerla desaparecer. Nuestro trabajo de servicio al pueblo se limita a las zonas marginales de San Salvador. Los centros regionales en el interior del país están tratando de servir a sus comunidades más próximas, pero hay muy pocas posibilidades. A esto hay que agregarle la escasez de recursos y los obstáculos que le pone el gobierno.

—C.: Los problemas en El Salvador, su solución, ¿están muy relacionados a los problemas de los demás países centroamericanos?

—J.L.A.: Hoy por hoy la alternativa es la negociación. Por eso la Universidad de El Salvador ha estado relacionada en la búsqueda de la paz. Apoyamos cualquier iniciativa que apunte hacia la paz. Hemos apoyado Esquípulas II. En este momento apoyamos iniciativas de la Iglesia y podríamos apoyar iniciativas de Arena que está llamando a un diálogo nacional. Hemos apoyado iniciativas de Duarte, aunque con reservas, porque ya la experiencia nos ha dicho que Duarte toma iniciativas de paz para buscar espacios políticos. Es bien sintomático que Duarte convoca al diálogo cuando tiene problemas.

La Iglesia ha convocado a todos los sectores políticos (menos a los contendientes —gobierno y FMLN—) para que de esos sectores salga una propuesta a los involucrados directamente en la confrontación armada. Esa propuesta podría ser un referéndum que lleve a las partes beligerantes a sentarse a conversar.

—C.: ¿Qué impresión se lleva de Uruguay y de las posibilidades de solidaridad concreta con el pueblo salvadoreño?

—J.L.A.: Es una imagen muy buena. De acuerdo a lo que he escuchado en relación a la democracia uruguaya hay mucho que hacer todavía, mucho que recorrer. Pero me parece impresionante la actitud del pueblo uruguayo en la solidaridad. Concretamente de parte del Sindicato Médico del Uruguay y la Asociación de Docentes —como iniciativas gremiales—, hemos recibido muestras específicas de solidaridad con nuestra Universidad y, por lo tanto, con el pueblo salvadoreño. (*)

(*) El SMU y ADUR financiarán dos becas para cursos de postgrado para profesionales salvadoreños que vendrán a nuestro país en el curso del presente año. ■

Blancos, colorados y militares

Negocian aumento salarial para las FFAA.

Este año la Rendición de Cuentas tiene la particularidad de ser la última que puede mejorar salarios, ya que la Constitución impide resolver aumentos salariales en el año anterior a las elecciones. Esto explica la celeridad con que los mandos castrenses presentaron sus reclamos de un presupuesto mayor para las FFAA. Ya se llevan casi la mitad del dinero que el Estado destina para sueldos de funcionarios públicos. Ahora quieren más.

En un gesto que revela la aceptación de la presión militar desembozada, los diputados blancos y colorados concurrieron al Cortijo Vidiella a negociar con los generales. Hace un tiempo fueron los diputados del Batllismo Unido del Interior. Días pasados les tocó a los de Por la Patria, el Herrerismo y Rodríguez Labruna, ir a cenar con los mandos. Los legisladores del Movimiento de Rocha y la Unión Blanca Popular, no fueron invitados; las cenas han quedado limitadas entonces a los socios de la impunidad, a quienes los generales consideran "sus amigos". Los "amigos" blancos de los militares adelantaron también que no informarán al Directorio de lo conversado, ni tampoco los rochanos plantearán el tema.

Los "representantes del pueblo", aceptan con complacencia la actuación organizada de los militares en procura de más prebendas. "Tienen una diplomacia que antes no tenían" dicen. Declaraciones de los diputados participantes señalaron que se habló de la política económica actual, así como en las reuniones anteriores se trataron los temas del referéndum y la enseñanza. Como se ve bastante más próximo a la doctrina de Seguridad Nacional que a la Constitución de la República que prohibe expresamente la intervención política de los militares.

Entre tantos componentes antidemocráticos hay que señalar que no se conocen los términos de las exigencias militares ni el contenido y alcance de estas tratativas.

PARA LOS DEMAS NADA

Por otro lado, se están realizando negociaciones al más alto nivel del equipo económico con los mandos. Es así que el Ministro Zerbino anunció que habrá aumentos para militares y policías y sólo para ellos. Los recursos que no alcanzan, según él, para atender las necesidades de la salud y la educación, ni los planteos de los trabajadores públicos, sí darán para contemplar los reclamos militares y policiales.

No se conoce oficialmente las cifras de aumento, pero Búsqueda adelantó que sería de un 10 o/o. Estos aumentos se suman a muchos otros, como se desprende de la tabla de sueldos de policías y militares difundida por COFE en estos días.

SE GASTA 40 VECES MAS EN UN MILITAR QUE EN UN ENFERMO

Esto no es sólo fruto del período dictatorial. La Ley de Presupuesto y la Rendición de Cuentas del año pasado privilegiaron ampliamente a los Ministerios de Defensa e Interior en el conjunto de salarios e inversiones del Estado. Estos llevaban entonces el 43 o/o de lo destinado a sueldos en la Administración Central. Doscientos setenta mil pesos anuales se destinaban en 1987 para alimentación, adoctrinamiento y vivienda de cada funcionario del Ministerio de Defensa mientras que Salud Pública y el Hospital de Clínicas gastaban N$ 6.600 al año en cada enfermo. Casi iguales cifras se repiten en la educación donde se gastan N$ 6.800 anuales por cada alumno.

		CUADRO A			VIGENCIA: 1/3/88				
GDO	DENOMINACION	SUELDO	PRIMA POR ANTIGUEDAD		COMPENSACIONES		PERMANENCIA EN EL CARGO		TOTAL
			AÑOS	IMPOR	RANCHO EFECTIVO	COMP. AL CARGO	PROM.	IMPORTE	
14	Inspector General	150.205	30	14.430		23.281			187.916
13	Inspector Principal	148.307	30	14.430		14.831	2c	6.139	183.707
12	Inspector Mayor	141.409	30	14.430		11.313	2c	4.163	171.315
11	Comisario Inspector	132.788	25	12.025		10.629	2c	4.655	160.097
10	Comisario	120.715	25	12.025		6.036	2c	8.329	147.105
09	Sub Comisario	103.470	20	9.620		5.173	2c	9.054	127.317
08	Oficial Principal	91.398	18	8.658		4.570	2c	6.357	110.983
07	Oficial Ayudante	79.327	14	6.734		3.966	2c	6.450	96.477
06	Oficial Sub Ayudante	68.980	[illegible]	4.810		3.449	2c	5.432	82.671
05	Sub Oficial Mayor	70.704	[illegible]	12.025	5.432				88.161
[illegible]	Sargento 1º	[illegible]	22	10.582	5.432		2c	3.449	[illegible]
04	Sargento 2º	56.808	22	10.582	5.432		2c	4.599	77.421
03	Cabo	50.010	15	7.215	5.432		2c	4.599	67.256
02	Agente de 1ª	43.112	15	7.215	5.432		2c	4.599	60.358
01	Agente de 2ª	36.214	10	4.810	5.432		2c	4.599	51.055
00	Cadete	12.071	2	962					13.033

Escala de sueldos del M. del Interior. Publicada por "La República" el 15 de junio pasado.

CUADRO B		VIGENCIA: 1/3/88										
GDO	DENOM.	SUELDO	PROG. POR ANTIGUEDAD				PERMANENCIA				TOTAL
			OFICIAL		TROPA		TOTAL	COMPENSAC. AL	EN EL CARGO		
			AÑOS	IMPOR	AÑOS	IMPOR	PROGRESO	CARGO	PROM.	IMPOR	
47	Tte. General	172.450	30	25.860	4	2.068	27.928	51.235	2c	34.490	286.103
46	General	172.450	30	25.860	4	2.068	27.928	25.867	2c	34.490	260.735
45	Coronel	155.205	25	21.550	4	2.068	23.618	15.520	3c	14.796	209.139
44	Tte. Coronel	141.409	20	17.240	4	2.068	19.308	11.313	3c	10.602	182.632
43	Mayor	132.788	15	12.930	4	2.068	14.998	10.629	3c	5.580	163.995
42	Capitán	120.715	10	8.620	4	2.068	10.688	6.036	2c	9.995	147.434
41	Tte. Primero	103.470	6	5.172	4	2.068	7.240	5.173	2c	9.054	124.937
40	Tte. Segundo	94.847	3	2.586	4	2.068	4.654	4.742	1c	2.263	106.506
39	Alférez	68.980	1	862	4	2.068	2.930	3.449	1c	9.053	84.412
38	Sub Oficial Mayor	94.847			23	11.891	11.891		3c	5.518	112.256
37	Sargento Primero	77.602			20	10.340	10.340		2c	8.622	96.564
36	Sargento	63.806			15	7.755	7.755		2c	6.898	78.459
35	Cabo 1º	51.735			10	5.170	5.170		1c	6.035	62.940
34	Cabo 2º	43.112			7	3.619	3.619		1c	4.311	51.042
33	Soldado 1º	36.214			4	2.068	2.068		1c	3.449	41.731
32	Soldado 2º	24.143			2	1.034	1.034		1c	6.035	31.212
31	Aprendiz	13.796			1	517	517				14.313
30	Cadete Aspirante	12.071			2	1.034	1.034				13.105

Escala de sueldos militares. Mientras un maestro con 15 años de antigüedad ganaba en marzo de este año 47.290 N$, un oficial con la misma antigüedad gana 163.995 N$.

Sin contar otros privilegios (nafta, coche, chofer, alimentación, etc.) un oficial con 15 años de antigüedad gana al 1/3/88 N$ 163.995, mientras que un maestro con igual antigüedad gana N$ 47.290, menos de la tercera parte. Además de los sueldos exhorbitantes de los jerarcas pesa también la cantidad de altos oficiales que mantienen y engordan nuestras FFAA, como ya lo denunciábamos en la Rendición de Cuentas del año pasado.

Ministerio de Defensa Nacional	1.781
Ministerio del Interior	128
Salud Pública	16
Enseñanza Pública	19
Universidad	1
Presidencia	89

Número de funcionarios que cobran más de 100.000 N$ en la Administración Pública. (1987)

Uruguay es hoy uno de los países más militarizados de América Latina. ¿Para qué mantener este enorme peso sobre las espaldas de los uruguayos?

Sin duda no para defender al país de ejércitos extranjeros, porque como dijo Medina en ese caso sólo podrían "inmolarse ...para dejar en alto los prestigios de nuestro país" —una vocación de sacrificio que brilla por su ausencia en estos cuadros militares más bien acostumbrados a torturar hombres atados—.

Hay detrás de estas cifras una concepción del país y de la democracia. Para digerir el trago amargo de la pobreza es preciso que la amenaza verde siga latente. Para aceptar un salario mínimo de 25 mil pesos, para resignarse a una jubilación miserable, para que la juventud se adapte a un futuro sin perspectivas, es preciso que la presencia militar siga gravitando

La Rendición de Cuentas por la cual el pueblo debiera conocer en qué y cómo se gastó el dinero público y realizar los ajustes necesarios, deberá presentarse antes del 30 de junio.

El Poder Ejecutivo ya adelantó que pretenden un tratamiento "ágil", de aprobación "rápida" que no de lugar a largos debates en el Parlamento. Pretenden así ahorrarse el costo político de una Rendición como la que se vislumbra.

El oscurecimiento deliberado de los gastos del Estado para hacerlos incomprensibles para el común de la gente, es parte de esa concentración de poder que escapa al control democrático. Los vetos generalizados o casi todas las mejoras introducidas en el Parlamento aseguraron, en la Rendición anterior, la imposición del proyecto del Ejecutivo. Todo esto ante una oposición que no ha denunciado claramente la proyección de la tutela militar en el presupuesto del Estado.

COMPAÑERO

AÑO XVII TERCERA EPOCA No.135 Montevideo, 6 de julio de 1988 Precio N$ 150

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
cha de Entrada [illegible]
a
de Orden 8304565

DISCURSO DE SANGUINETTI:

INTRANSIGENCIA Y AMENAZAS

9 de julio: TODOS A LA CALLE
A FORTALECER EL FRENTE AMPLIO

Los hechos de la quincena

DEMOCRACIA TUTELADA: UN ROMPECABEZAS DEMASIADO FACIL DE ARMAR. Días pasados el Senador Posadas se encomendaba a Dios ante una preocupación que lo aquejaba: que el incremento de las luchas sindicales no se convierta en un obstáculo en el proceso de transición' "Espero que la conflictividad... no alcance un grado tal de paroxismo que haga poner en riesgo la estabilidad del país", dijo.

En su discurso del viernes 1o. Sanguinetti agrega, ya como amenaza directa, otra pieza al puzzle. "La intransigencia sindical ha llegado al extremo del atentado... al país le repugna la violencia, esa misma violencia que el país conoció en el pasado y que tan caro nos costó". Más adelante hace extensiva la amenaza a los políticos que en la Rendición de Cuentas impulsan aumentos de sueldo desde el Parlamento: "son desestabilizadores", dice el Presidente.

La pieza que faltaba la aportó Medina en sus declaraciones para un diario sueco: si se repitieran los hechos del 73, los militares actuarían de la misma forma. Más claro, echarle agua.

PREGUNTAS SIN RESPUESTA — En estos días se cumple un mes del pedido de informes elevado el 6 de junio por la bancada de Senadores del FA al Ministerio de Defensa referido al discurso del Gral. Berois el 18 de mayo y las declaraciones del propio Medina en televisión el 25 de mayo.

Como se recordará, en su momento la dirección del FA decidió una respuesta "gradual" que empezaba por un pedido de informes que, firmado por los seis senadores y difundido en la prensa, "debía constituir un hecho político". Dada la gravedad de las afirmaciones, no se descartaba la interpelación.

El pedido de informes incluía preguntas como éstas: "El discurso del Gral. Berois ¿no resulta violatorio de la Constitución? ¿De su texto no se desprende que justifica el golpe de estado del 73?"

Refiriéndose a la comparecencia de Medina en TV se pregunta: "¿Qué significa ordenar la casa?" "En aras del orden, ¿se justifica que se viole la Constitución?", ¿Considera usted que se puede salvaguardar la institución militar desconociendo las órdenes de un poder del Estado ejercidas dentro de la órbita de su competencia?"

Hasta el momento, las preguntas —que habrían conmocionado a cualquier sistema político que no fuera un sainete— no han tenido respuesta.

COMPAÑERO
AÑO XVII Tercera época Nro. 135 6 de julio de 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Eduación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

LAS FFAA, UN COTO CERRADO — La decisión de remitir a la Justicia Militar el episodio del robo de armamento y municiones es otro hecho grave que muestra la situación institucional que se vive.

El robo de armas constatado hace unos meses es claramente un delito común. También es clara la Constitución cuando establece que los delitos comunes cometidos por militares en tiempos de paz deben ser juzgados por la justicia ordinaria.

Como ocurrió durante la dictadura, las FFAA siguen estando por encima de cualquier otro poder del Estado. La ideología que los cohesiona, su espíritu de cuerpo —tan similar a un entretejido de complicidades— hace inaceptable cualquier "intromisión" y transforma en "ataque a la fuerza moral" cualquier indagatoria proveniente del exterior, aunque esta sea para castigar a los ladrones.

ESTO TAMPOCO SE PUEDE OLVIDAR — El lunes 20 de junio apareció muerto en Paso de los Toros el niño Luis Alberto Rodríguez. Detenido en condiciones de seguridad en función de lo que se consideró su peligrosidad, se desconoce hasta hoy si fue ultimado por otros menores o se suicidó.

El tema fue denunciado con responsabilidad y elocuencia por otros medios de prensa. Y sin embargo, nosotros, que disponemos de muy poco espacio también queremos sumar nuestra voz a la protesta.

Primero porque hay un aspecto moral insoslayable: no nos cansaremos de decir que ese no es el destino que queremos para los niños desamparados de nuestra patria, para las decenas que están internados en condiciones inhumanas en las Comisarías de Menores, para los miles de niños del Consejo, para los otros, aún más numerosos, que con su familia han sido arrojados a la miseria y forman ya casi parte permanente del paisaje urbano, para vergüenza del país.

En estos días en "La Democracia" entre las páginas inútiles que defienden la gobernabilidad, la directora blanca del Consejo del Niño, Consuelo B. de Antía, reconoció: **"No hemos podido poner en marcha una política preventiva porque es una cosa cara"!!!**

Queremos hablar porque también en este episodio, en el destino trágico de este muchacho, hay una evidencia más de una cuestión de fondo. Y es de esas cosas que también hay que discutir. Del drama del Pereyra Rossell y del Musto. De las madres, de los niños y de los viejos. De los dramas concretos, evitables, con que se acorrala a los pobres y a los desamparados. Eso que los tecnócratas llaman, desvergonzadamente, los "costos sociales de la política económica"

Estas cuestiones también tienen que figurar en la orden del día de las organizaciones populares. Para no concederles a los cínicos la victoria de nuestro acostumbramiento.

DEBATE INTERNO EN EL FRENTE AMPLIO — Al acercarse el plazo del 19 de julio establecido por Seregni el 19 de abril se aceleraron los contactos entre las distintas fuerzas frentistas en la búsqueda de una visión más clara sobre los problemas planteados.

Como se recordará la Mesa Política había sido convocada extraordinariamente el 9 de abril (segunda reunión de Shangrilá) para resolver justamente acerca de la ratificación del compromiso político y de acción conjunta en el plano electoral. Las divergencias surgidas en la reunión del 9 de abril motivaron la convocatoria del acto del 19 en cuya parte oratoria el compañero Seregni abrió un debate público y exigió definiciones a todas las fuerzas políticas antes del 9 de julio. La línea de razonamiento de Seregni, en este plano acompañada por todas las demás organizaciones frentistas, con excepción del PDC y el PGP, es que la reafirmación del compromiso de participar bajo el mismo lema en las próximas elecciones es *previo* a cualquier debate sobre formulación orgánica o programática del F.A.

En el marco de las mútiples reuniones realizadas en los últimos días se analizó una propuesta por la IDI que transcribimos a continuación:

La Mesa Política, reunida para considear la situación política y social del país y los problemas internos del Frente Amplio, por unanimidad resuelve:

1) Proclamar la decisión unánime de luchar en forma conjunta, sumando, sintetizando y multiplicando los esfuerzos de todos los frenteamplistas para alcanzar las salidas democráticas en lo político, lo institucional y lo económico-social a los graves problemas del país y su gente, que constituyen la razón de ser del Frente Amplio y el compromiso histórico de todas las fuerzas que lo componen.

2) Asumir en forma franca y decidida el imperativo de respetar, sostener y fortalecer, entre todas las fuerzas políticas y ciudadanos frenteamplistas, el principio básico de la fraternidad política pilar de la unidad del Frente Amplio desde su creación y requisito imprescindible de su continuidad y desarrollo futuros.

3) Incrementar el apoyo y la participación de todos los frenteamplistas en la campaña por el Referendum que conduce la Comisión Nacional. La consulta popular conquistada por la gesta de más de 500.000 compatriotas de todos los partidos, tendrá una profunda gravitacion en el futuro democrático del país. La unidad de todas las fuerzas sociales y políticas que impulsan este esfuerzo para anular, con el voto popular, la ley de impunidad, constituye un imperativo histórico reconocido, aceptado y plenamente asumido por todas las fuerzas y ciudadanos frenteamplistas.

4] Reafirmar el compromiso asumido por todo el Frente Amplio de impulsar en forma firme, consecuente y desligada de todo interés sectorial menor, las reformas de la Constitución que amplíen y profundicen los cauces democráticos para los cambios políticos, sociales, económicos, culturales que las grandes mayorías necesitan y reclaman.

5) Comprometer el esfuerzo de todos los sectores frenteamplistas en la concreción, al menor plazo posible, de los trabajos iniciados para elaborar el plan de gobierno nacional y los planes municipales del Frente Amplio, desarrollando y profundizando fraternalmente, en el marco de los grandes lineamientos que nos son comunes, todas aquellas cuestiones programáticas que se considere necesario debatir para la ejecución de esta tarea.

6) Asumir en forma colectiva la necesaria superación de los problemas político-organizativos relacionados con las actuales estructuras del Frente Amplio y con los pedidos de ingreso al mismo tomando como base los planteos y documentos ya aportados y los que se incorporen en las próximas semanas.

7) Reafirmar a los Comités de Base como lugar de encuentro y proyección conjunta hacia fuera de todos los frenteamplistas; e incrementar en todos los niveles las condiciones adecuadas para el más amplio pluralismo, la plena participación democrática y la eficacia para dar respuestas concretas y oportunas a los problemas del país.

Con distintos matices, tanto el Partido Socialista como el P.V.P y la Corriente popular, que orienta el diputado Pita, formularon objecciones a la propuesta, en la medida que soslayaba el punto central que estaba en discusión desde hace varios meses y que había motivado la convocatoria de la reunión del 9 de abril.

Por su parte el PDC que proponía la suspensión del acto del 9 de julio, por no haberse avanzado suficientemente en el proceso de discusión, por otras razones entendió que el planteo era inaceptable.

Por todas estas razones el planteo fue retirado aprobándose en su lugar la resolución siguiente:

"Asumir en forma franca y decidida el imperativo de respetar, sostener y fortalecer, entre todas las fuerzas políticas y ciudadanos frenteamplistas, el principio básico de fraternidad política, pilar de la unidad del Frente Amplio desde su creación, y requisito imprescindible de su continuidad y desarrollo futuros.

Para ello son necesarias una voluntad de buscar acuerdos en forma franca y sin restricciones a priori, tanto en lo referido al orden como a los contenidos de una imprescindible discusión acerca de diferentes concepciones que se expresan en el seno del Frente Amplio en relación con distintos problemas políticos y a la voluntad inequívoca para evitar y superar todas aquellas circunstancias.

Asimismo se registran importantes coincidencias en la metodología que se adoptará para resolver los problemas en el plazo más breve posible".

Fotos de tapa de JORGE AMEAL y NANCY URRUTIA (gentileza de BRECHA)

EDITORIAL

Acto del 9 de julio

Por un Frente Amplio unitario opositor y combativo

A medida que nos acercamos a la fecha anunciada crece la expectativa en torno al acto convocado por el Cro. Seregni para el próximo 9 de julio.

Este deberá ser ante todo una gigantesca movilización de masas, una expresión popular de rechazo a la política del gobierno condensada con transparente claridad en el último discurso del Dr. Sanguinetti.

1 En su alocución del viernes 1o. de julio, el Presidente de la República dio nuevos pasos en el proceso de hacer del suyo un gobierno netamente propatronal. De manera insólita repitió cuatro o cinco veces que el gobierno no iba a ceder a las demandas de los trabajadores del transporte. Alardeó de "no haber perdido nunca una huelga" y que "no cederá un centímetro".

Un abogado "duro" hablando a nombre de los empresarios privados no hubiera empleado otro lenguaje.

El Dr. Sanguinetti, tampoco se privó esta vez de reiterar las amenazas que han caracterizado toda su gestión: quienes se movilizan para resistir a su política conducen al país por la senda de la violencia" y eso puede "conducir al pasado, que tan caro nos costó".

La acusación de "desestabilizadores" que en significativa enumeración el Presidente endilga a los conflictos de ferroviarios, Asociación Española, ANCAP y de CUTCSA la hace luego extensiva a los legisladores que, en la Rendición de Cuentas, intenten aumentar las retribuciones de los funcionarios estatales que hoy el gobierno posterga.

El discurso ha sido claro y exige una respuesta igualmente clara.

Toda la gestión del gobierno apunta a despolitizar las luchas sociales. La rebaja salarial, tanto en el sector público como en el privado, "es un dato de la realidad", para Sanguinetti, es el resultado "inevitable" de hechos económicos que no se pueden alterar. "Lo contrario provoca inflación y —en definitiva— pone en riesgo la democracia"

Frente a eso, las luchas sociales de las últimas semanas, los riesgos de la dispersión y desmoralización que el gobierno busca a texto expreso, son ahora más evidentes que en abril. Por eso es impostergable una respuesta que desde una posición de lucha, abra una perspectiva acumuladora.

El desenlace del conjunto de las luchas hoy planteadas interesa no solo a los gremios directamente involucrados, sino al conjunto del movimiento popular, incluyendo su frente político.

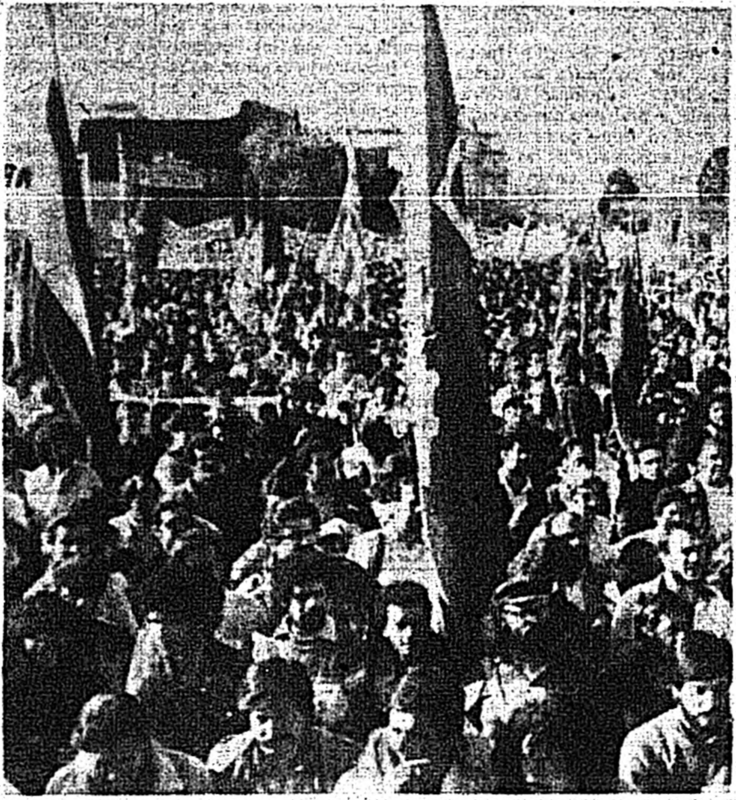

Justamente, la indefinición en torno a las divergencias internas en el Frente Amplio ha tenido como efecto más grave la ausencia de una propuesta política que actúe con eficacia para cohesionar los distintos niveles de lucha, para mostrar una alternativa, una esperanza que contribuya a indicar el camino y a templar los ánimos.

En síntesis: lo que se precisa es un Frente Amplio sin gente en el estribo para bajarse, sino abriendo puertas para que ingresen todos los que lo han solicitado, un Frente Amplio sin vacilaciones sino convocando y unificando la movilización popular a todos los niveles.

2 Es en función de estas tareas políticas impostergables que hay que situar la resolución de las divergencias internas.

En torno a las mismas tenemos opinión formada, tanto sobre el papel y el estilo de trabajo en los Comités de Base como sobre candidaturas, tanto sobre el carácter de "coalisión" o de "movimiento", sobre el problema del "lenguaje" o de la política de alianzas.

Opiniones que, desde luego, hemos expuesto y expondremos en las distintas instancias de discusión que el F.A. se plantee.

Y en esas discusiones procuraremos avanzar sobre las coincidencias y contribuir a fortalecer lo que une y enriquece al Frente Amplio.

Sobre todos esos temas se puede discutir y acordar.

Hay un punto, sin embargo, que es decisivo: el Frente Amplio no puede renunciar a ser una fuerza política, es decir una propuesta de gobierno y de movilización orientada al cumplimiento de un programa común de transformaciones profundas.

En el marco de la actual situación política nacional, con tres fuerzas disputando la primacía política, ya sabemos cuál es la estrategia de los sectores más conservadores: neutralizar al Frente, eliminar lo que para ellos es la peligrosa acechanza de un gobierno popular.

Una variante, particularmente peligrosa, de esta estrategia de neutralización del FA es la que vienen impulsando los sectores mayoritarios del Partido Nacional a través de su proyecto de reforma constitucional y electoral: se trata para ellos de adscribir a un sector del FA en su línea de gobierno de mayorías.

A eso apuntan los mecanismos previstos en el proyecto de reforma constitucional en el que trabajan y sobre el cual ya hemos opinado desde las páginas de "COMPAÑERO": separación de las hojas de votación para Presidente que permitan el trasiego de votos frentistas hacia un candidato blanco.

3 Y es en torno a eso que se sitúa la divisoria de aguas en el Frente Amplio: avanzamos hacia una transformación profunda de la vida del país a través de la conquista del gobierno por la izquierda y la intensificación de la movilización popular para cumplir con nuestro programa o hacemos del Frente Amplio una "cantera de votos" para definir la contienda electoral entre los otros dos partidos. Ese es el tema y hay que discutirlo sin juegos de palabras.

El FA ¿será el instrumento de los cambios de signo nacional, popular y democrático contenidos en su programa o será el trampolín que facilite el encumbramiento al gobierno de un partido tradicional? ¿Se aspira al gobierno o con "astucia profesional" sólo a algunos ministerios? ¿Queremos ser una "fuerza política" o una "fuerza de apoyo" a otras políticas?

En el discurso de Seregni del 19 de abril había ideas claras en el sentido de un Frente Amplio orientado a convertirse en una gran fuerza política, instrumento para un programa de signo nacional, popular y democrático: todos los hechos tanto internos como externos, transcurridos desde entonces, no hacen más que reafirmar la necesidad de avanzar en esa línea.

Con estos puntos de vista estaremos el 9 de julio, junto al pueblo frenteamplista. Para gritar muy fuerte que no a esta política conservadora, cada vez más antipopular y reaccionaria.

Para gritar muy fuerte que sí a un FRENTE AMPLIO UNITARIO OPOSITOR Y COMBATIVO.

Realismo y realidad

Escribe: Milton Romani

La última moda es ser "realista". Todo lo demás peca de esclerótico, dogmático, utópico o extremista. Para los "realistas" no se trata de mirar la realidad tal cual es. Lo esencial del "realismo" post-dictadura es acomodar el cuerpo para aceptar las cosas como son y punto.

También se habla de cambios. Todos usan las distintas modalidades y combinaciones, en todas las conjugaciones, del sustantivo cambio. Pocos dicen de qué cambios se trata. Eso sí, todos se esfuerzan en aclarar que los tiempos han cambiado y que hay que hablar de cambios posibles. Ser "realistas", como quien dice.

El ultrarrealismo lo expuso el periodista Alonso Fernández en una columna del diario "La República". Entre otras cosas, afirmó que prefería la "real politik" de Medina (comentando el reportaje que le hiciera Néber Araújo) que la ambigüedad de ciertos políticos.

Extraño "realismo" que, a texto expreso y en nombre de él, se opone al referéndum que trata precisamente de salir del marco de ambigüedades y enfrentar la dura realidad. Es un "realismo" parecido al del General Petain que organizó la aceptación en Francia de la "realpolitik" de la expansión alemana. O el de los "abrasilerados" uruguayos que aceptaban en forma "realista" la ocupación lusitana.

La mayoría blanca pasó de díscola a "realista". Su nombre: gobernabilidad.

Otro caso extraño. No es que no se reconozca las limitaciones de una situación. No. Se pasa a ser actor directo de las propuestas conservadoras. Hasta redactan proyectos: el de zonas francas y el tan siniestro de la caducidad de la pretensión punitiva del Estado.

Dentro del Frente también cunde el "realismo". Las propuestas de reformulación, las críticas al programa y a la coherencia de sus postulados, se hacen en nombre del "realismo". La "nueva izquierda" como se denominan, pretende ver "mayorías para el cambio" donde nadie puede percibir voluntad para los cambios. Recuerdo que antes de la ley de impunidad hubo un proyecto sobre Derechos Humanos que pretendía en forma "realista" solucionar técnicamente un problema que era ético y político. Como quien dice uno de los exponentes de las coincidencias "para el cambio". Hoy duerme, no en el cajón del olvido sino aplastado por la cruda realidad.

Luego vino el proyecto blanco de "amnistía parcial". Hubo quienes dijeron públicamente que "la intransigencia" de algunos (y criticaron veladamente al PIT—CNT por su declaración pública) impidió llegar a un acuerdo sobre el tema.

Lo cierto es que lo que torpedeó ese proyecto no fue la izquierda.

Fue la dura realidad de los centros militares que se encargaron de recordar que los doctrinarios de la seguridad nacional son implacables. Ellos, como los graffitis de mayo del 68 ("seamos realistas: pidamos lo imposible"), pretenden el agradecimiento de la patria por su gestión. Ah... y también mejores sueldos, que después de todo no solo de "espíritu patriótico" viven nuestros soldados.

Sanguinetti y su coro son los reyes del realismo. Tomen nota los lectores, que invariablemente en todas sus alocuciones, ellos no dejan de reconocer que las cosas están mal. El ministro Fernández nunca va a cometer la osadía de decir que los sueldos son buenos. Ellos, que son realistas, están haciendo las cosas de a poco. Los problemas son tan complicados que los "urgentistas" (nosotros) y la gente, no entienden que hay que dejarlo en manos de los "entendidos" (ellos) que de a poco van a sacar la cosa adelante.

La gente que vive en carne propia las decisiones de "los entendidos" que aguante un poquito. Que trabaje (mayor productividad le dicen) no proteste y fundamentalmente que no opine, que no decida, que se calle la boca.

"Realismo" y realidad es el verdadero drama actual.

Los "realistas" en realidad gritan "al ladrón" para evitar hablar y decidir sobre la realidad. Y la gente eso lo percibe.

Se desentiende o desprecia la palabrería de los que viven diciendo gansadas sobre el "realismo político" cuando al mismo tiempo soportan la realidad cruda de todos los días. La de las doce o más horas de trabajo, la de pagar el alquiler y la mutualista, la de la incertidumbre de la desocupación. La de no tener ni tiempo para pensar y actuar por sus propios intereses o su propia felicidad.

De esta realidad entienden mucho los uruguayos. El abismo está en que eso no se traduce a nivel político. Peor aun. Se toman decisiones fundamentales, que atañen a la vida y el destino de miles de uruguayos sin que podamos intervenir u opinar sobre esas mismas decisiones. Los "entendidos" liquidan el ferrocarril y pueblos enteros quedan condenados al aislamiento. Van a EEUU, refinancian la deuda, compran bancos fundidos, reajustan tarifas. Todos pagamos. Pero nadie sabe por qué. Nadie puede ejercer el inalienable derecho democrático de exigir saber de qué se trata.

Entonces la realidad, además de ser conocida, es soportada con indignación. Y el palabrerío de los "realistas" se transforma en una nueva forma de burla y conformismo. Argumento para convencer a la gente de que en Uruguay nada puede cambiar. Una forma moderna del "país de la cola de paja". Aquel que insistía con hipocresía que "como el Uruguay no hay" o más dramático aun "aquí no puede haber golpes militares". Ya sabemos qué pasó.

Miremos la realidad tal cual es para cambiarla. Hablemos el lenguaje de la gente para expresarlo con fuerza a nivel social y político.

No ensayemos fuegos de artificios para hablar de cambios futuros o mágicos que terminan incorporándose al collar de las frustraciones populares.

Los cambios se harán si con decisión enfrentamos aquí y ahora, acudiendo a la gente, un proyecto que se está imponiendo progresivamente. Una batalla ganada contra la instalación de esta política antinacional y antipopular es más elocuente que cualquier recurso propagandístico que trate de explicar las virtudes de nuestro programa. Devolverle la confianza a la gente, haciéndola partícipe de su propia lucha, es el único camino que conjuga realismo con realidad. ●

Sistema Electoral

De pactos y handicap para unir al Partido

Escribe Pascual Briosa

¿Cómo se construyen los sistemas electorales? Un espectador de algún simposio de ciencia política deducirá que son el producto de minuciosos estudios teóricos, de verdaderos proyectos de tecnología política en la búsqueda del más armonioso funcionamiento del sistema político. Para quien siga una polémica entre dirigentes y teóricos políticos, en cambio, los sistemas electorales son la forma de plasmar en la realidad los abstractos ideales de justicia, democracia y hasta participación popular.

La vida es mucho más compleja y menos lineal. Siempre hay un poco, y a veces hasta mucho, de lo uno y lo otro. Pero la explicación primera, el determinante fundamental de los cambios en el sistema político-electoral, al menos aquí, se parece demasiado a la defensa de intereses concretos de las fuerzas políticas capaces de incidir en la toma de decisiones.

El original, complicado y generalmente ininteligible (para todo extranjero y el grueso de los uruguayos) sistema del doble voto simultáneo nace allá por los años diez. Y es en esencia el gran intento del Partido Colorado para crear reglas de juego que le permitiese absorber la creciente división interna. El enemigo entonces estaba situado exclusivamente en la colectividad adversaria: los blancos.

El avance jurídico fue complementado por la singular creatividad y flexibilidad demostradas por la dirigencia colorada, y también facilitada por la extrema rigidez del nacionalismo, que lo llevó a divisiones inoportunas y prolongadas.

En efecto, en 1926 el Partido Nacional perdió la Presidencia de la República pese a que los votos blancos en conjunto fueron dos mil trescientos votos más que los colorados. La rigidez e intransigencia del caudillo populista y contradictorio de Luis Alberto de Herrera lo llevaron a no admitir otra candidatura presidencial, y así Lorenzo Carnelli y sus blancos radicales se fueron del lema, llevaron casi cuatro mil votos y determinaron la derrota.

Poco después, la eterna división entre el nacionalismo populista y caudillista (encarnado entonces en el herrerismo) y el nacionalismo liberal y principista (los lussichistas, luego denominados independientes) determinaría una fractura que, tras utilizar el doble voto simultáneo para las elecciones presidenciales del 30, los llevaron a actuar en lemas diferentes, virtualmente enemigos, durante un cuarto de siglo.

INGENIO Y FLEXIBILIDAD

La contracara colorada se ve claro en algunos ejemplos:

*La flexibilidad de Batlle, que tras asegurar para su fracción los cargos claves en el Consejo Nacional de Administración (órgano colegiado del Poder Ejecutivo responsable de la orientación económico-social), siempre otorgó la candidatura presidencial a sus adversarios internos minoritarios: riveristas, vieristas.

*El "handicap". Cuando un batllista, ya muerto Batlle, pretendió la candidatura presidencial, no hubo más remedio que inventar alguna fórmula ingeniosa. Y así surgió el llamado "handicap". La fracción mayoritaria del batllismo postuló la candidatura de Gabriel Terra (con la oposición del diario "El Día"; electo presidente, Terra romperá con el batllismo, dará un golpe de Estado y conducirá el coloradismo independiente). Pero el tema era, para ese año treinta, cómo conservar a los riveristas acaudillados por Pedro Manini Ríos. Y la solución fue un pacto singular: si Manini obtenía el 17.5 o/o del total de votos colorados, Terra renunciaría y se elegiría presidente a Manini. Por escasísimos votos no se llegó al famoso "diecisiete y medio", pero el "handicap" quedó marcado como una de las más peligrosas prácticas político-electorales, habilitadas por el doble voto simultáneo.

*La plebiscitación del cargo. Alguna vez la inspiración debía corresponder al Partido Nacional. Y fue en 1962. El partido se encontraba dividido en tres corrientes: el herrero-ruralismo (o eje Echegoyen-Nardone, en el gobierno), el herrerismo ortodoxo (escisión del anterior) encabezada por el consejero Eduardo V. Haedo y la naciente figura política de "Tititó" Heber) y la Unión Blanca Democrática (corriente que coaligó a todas las fracciones anti-herreristas).

La UBD y los ortodoxos realizaron un acuerdo político que dio que hablar. De los seis cargos a la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno (el ejecutivo era un colegiado de nueve miembros, tres de los cuales se adjudicaban proporcionalmente a la minoría, y los seis de la mayoría a la lista ganadora), la UBD llevaba tres, la ortodxia dos y el sexto cargo se "plebiscitaba" en función de los votos al Senado; si la UBD (como ocurrió) superaba a la ortodoxia por más del 33.33 o/o, el candidato titular herrerista debía renunciar (lo hizo tras un largo forcejeo de veintitantos días) para permitir el ingreso del suplente ubedista.

Algo parecido —en una fórmula sin chances— intentaron en 1971 Vasconcellos y Flores Mora. Postularon una misma fórmula la presidencia, en ese orden, con el anuncio público de que, en caso de triunfar y a su vez obtener Flores Mora más votos al Senado, Vasconcellos dimitiría como Presidente de la República, para darle paso a su seguidor. ●

(Primera de dos notas)

Un último gesto de la gobernabilidad

Sin palabras

por Sebastián Nasaro

Él anuncio efectuado por el senador Alberto Zumarán sobre el apoyo que el Movimiento Por la Patria dará al proyecto de Rendición de Cuentas presentado por el Poder Ejecutivo sobre el límite del plazo constitucional, promete ser el último gesto de la política de la gobernabilidad con la que el Partido Nacional ha estado signado desde la reinstitucionalización del país.

Con un tono de resignación, muy diferente al que utilizó el propio Wilson Ferreira Aldunate en su histórico discurso en la explanada municipal, Zumarán comprometió los votos de su sector —y con ellos es suficiente— para aprobar la última Rendiciónde Cuentas de la administración Sanguinetti, que sólo se justifica como un tributo final al poder militar.

Este nuevo peaje aceptado por las principales fuerzas políticas de los partidos tradicionales, no implicará —como algunos dicen en secreto— el salvar la barrera final hacia una autopista que nos conduzca a la verdadera democracia. Más bien parece el pago de un boleto que permita al próximo gobierno seguir dando vueltas en un "ocho" que regentean las fuerzas armadas.

LA DESFLECADA BANDERA DE LA GOBERNABILIDAD

La ratificación que Zumarán y Juan Raúl Ferreira hicieron de la gobernabilidad, chocó en las últimas semanas con el giro resuelto por el herrerismo liderado por el senador Luis Alberto Lacalle, quien renegó de la "oposición positiva" que su sector había sustentado. "La gobernabilidad terminó", sentenció Lacalle, para quedar con las manos libres y poder gesticular en sus discursos preelectorales.

Lacalle había empezado por rechazar la nueva propuesta de acuerdo nacional que esta vez lanzó el vicepresidente Tarigo a principios de mayo. "Trabajar en mangas de camisa, para tratar de cambiar ideas y ver si esas soluciones son las mejores o se pueden perfeccionar" justificó Tarigo luego del desaire de los blancos; que esta vez prefirieron dejar abotonados puños y cuellos, y quedar prontos para subir al estrado político.

Con la disidencia del herrerismo —que se sumó a la del Movimiento de Rocha y la Unión Blanca Popular, quienes rechazaron la gobernabilidad cuando la aprobación de la ley de caducidad—, Por la Patria quedó como el último bastión blanco que intenta mantener la desflecada bandera de una política que pocos comprendieron y menos instrumentaron correctamente.

Las voces de los senadores Gonzalo Aguirre y Juan Martín Posadas, dos defensores de la gobernabilidad desde su formulación, se hicieron oír ahora, en un reconocimiento de que pocas veces se supo aplicar en temas concretos la estrategia que Ferreira Aldunate ideó para fortalecer al poder civil ante el poder militar, pero que ni el propio Wilson supo llevar a la práctica.

Posadas fue más allá, al completar sus teorías sobre las relaciones del poder y exponer públicamente su tesis de la "lógica de la transición". Una confesión de que existe una seudodemocracia tutelada por los militares, ante la cual sólo se puede intentar lo que a priori resulta posible, pero no lo que es justo.

La tesis de Posadas, sobre la que se sustenta en definitiva la ambigua política de Por la Patria, termina entonces transformándose en una resignación (que es tal, aunque se niegue), porque se formula como un círculo vicioso en el que no hay otra salida que aceptar la "lógica de los hechos" y con ella, la impotencia.

Enfrentado a esa tesis y al sustento de la administración colorada que ella implica, el Movimiento Nacional de Rocha que lidera el profesor Carlos Julio Pereyra, reivindica una honestidad y un principismo político, al menos desacostumbrado. "Ni siquiera se necesitaba enunciar la gobernabilidad, porque es el deber de todo representante del pueblo de cualquier partido que sea, el contribuir a las mejores soluciones para el país", dijo.

RENDICION: TU SUELDO POR MI GOBIERNO.

La última Rendición de Cuentas del transicional gobierno colorado, está destinada —según el propio Sanguinetti manifestó en su cadena de televisión—, a "corregir el retraso" salarial de militares y policías. Y aunque los blancos aseguren que intentarán introducir mejoras a otros sectores del funcionariado público, el presidente de la República dio por adelantado su "nones". Cualquier artículo que la oposición vote, el gobierno lo veta.

Si esas son las reglas de juego en esta ley presupuestal, la mantención de la gobernabilidad entre los portapatristas sólo tiene como explicación el que realmente consideren que la oficialidad (no los soldados, quienes poco recibirán) está realmente sumergida en sus sueldos, o que este incremento salarial es en realidad el precio político y económico a pagar para que los blancos puedan ser gobierno si por una de esas, ganan las elecciones de 1989.

Si para muchos Ferreira Aldunate, como Haya de la Torre, estuvo [illegible] por el veto de los militares, el portapatrismo busca hoy en Zumarán, lo que el aprismo peruano consiguió con Alan García.

Lo que inició el propio Wilson en su primera entrevista con el general Hugo Medina —cuando el hoy Ministro de Defensa todavía lo consideraba un "enemigo de la patria"—, se fortaleció tras la aprobación de la Ley de Caducidad, y ha continuado madurando con la votación de los ascensos de oficiales acusados de violar los derechos humanos.

Las cenas en los cuarteles que "fraternalmente" propiciaron los militares para explicar, a los colorados del interior y a los blancos que votaron la caducidad, las necesidades presupuestales de las Fuerzas Armadas, tienen hoy su realización tangible en la Rendición de Cuentas presentada por el Poder Ejecutivo.

Por la Patria intenta autoconvencerse de que ésta será la última vez que deberá ceder ante el poder militar. El herrerismo, sin tantos complejos, votará la Rendición con las dos manos y probablemente sea más enfático que el propio gobierno para darle aumentos a las Fuerzas Armadas, con tal de recuperar algunos votos. Y el bloque MNR-UBP será tran intransigente como el Frente Amplio jugado a centralizar al electorado blanco que peligrosamente se acercaba a la izquierda.

TODOS PARA UNO, Y UNO PARA SI MISMO.

Los perfiles que muestren en esta Rendición de Cuentas cada uno de los tercios en los que está dividido el Partido Nacional desde el fallecimiento de Wilson Ferreira, será un adelanto de las posiciones que adoptarán ante las próximas elecciones nacionales, en las que los blancos modificarán la máxima de Alejandro Dumas y, ley de lemas mediante, propiciarán un "todos para uno y cada uno para sí mismo".

Por la Patria ha comenzado a evidenciar un proceso de metamorfosis de lo que ha sido su histórico perfil, para constituirse en un aparato político que puede llegar a no envidiar nada al "quincismo".

Con un asesoramiento permanente a Zumarán, quien no dice más ni menos de lo que debe y no acepta otras polémicas o reportajes que las que él mismo promueve, la estructura portapatrista se coloca como un centrismo liberal ante su electorado y parece haber abandonado definitivamente aquellos rictus de radicalismo izquierdista que hace sólo tres años impulsaba el hoy desconocido Juan Raúl Ferreira.

El liderazgo heredado por Zumarán, cuenta con el evidente apoyo de Ferreira Sienra y con una aparantemente resiganda aceptación de quien, para muchos, era el sucesor natural de Wilson: Guillermo García Costa. Pero el mando impuesto en la dirección de Por la Patria también ha tenido evidentes resistencias en grupos como el que dirige el diputado Santoro, quien con su reclamo de elecciones internas hizo una simultánea señal de complicidad a herreristas y rochanos.

Los herreristas, por su parte, ya definieron los primeros puestos de sus listas para 1989 y proclamaron a Lacalle a la presidencia, a Ortiz al Senado y a Sturla a Diputados. Las expectativas del sector no sólo se centran ahora en las conductas que adeptarán en la práctica de su nuevo perfil opositor, sino en los acuerdos a que puedan llegar con otras fuerzas o personalidades nacionalistas para definir la fórmula presidencial.

Con un crecimiento electoral —según las encuestas— tan significativo como el del propio pachequismo, Lacalle intenta consolidar una propuesta electoral joven y conservadora que pueda aparecer ante la ciudadanía como un cambio no traumático que permita llegar al tercer gobierno blanco en el siglo.

Los nombres de Gonzalo Aguirre y del propio Carlos Rodríguez Labruna han sido manejados como posibles vicepresidenciables del herrerismo, pero ni esas figuras ni otras serán probablemente confirmadas hasta que se considere el momento de constituir un hecho político mayor.

La alianza entre rochanos y "ubepistas" también tiene aseguradas las candidaturas de Carlos Julio Pereyra, Uruguay Tourné y, probablemente, Matilde Rodríguez, con las que se apela a la mayor tradición radicalista de los blancos.

Sin "Juanraúles" ni "Pitas", el bloque MNR-UBP parece destinado a constituírse en un "rastrillo de izquierda" destinado más a evitar la fuga de votos blancos hacia el Frente Amplio, que de intentar pescar electorado en el arroyo de la izquierda.

Pero a diferencia de wilsonistas y herreristas, la opción liderada por Carlos Julio Pereyra se prepara a realizar una precampaña electoral con su decidido apoyo a la votación contra la impunidad en el ya seguro plebiscito de la ley de caducidad.

Muchas son las interpretaciones y predicciones que los analistas podríamos hacer sobre las consecuencias que el resultado del Referendum pueda tener en las elecciones de 1989. Para algunos la relación de votantes será directamente proporcional al resultado del plebiscito y si se llega a anular la impunidad habría un crecimiento electoral del MNR-UBP. Otros piensan que la votación de la caducidad llevará a una relación inversamente proporcional en los comicios de 1989 y argumentan que si se rectifica la decisión del parlamento la ciudadanía buscará un año después una opción conservadora que permita una salida política a un eventual callejón como el de 1986.

Más allá de la política-ficción, lo que parece cierto es que el anunciado automarginamiento de la mayoría blanca —fundamentalmente Por la Patria— en la lucha por los votos del plebiscito, constituye un largamente anunciado fin de la "gobernabilidad" cuyo último hito será la Rendición de Cuentas. Será entonces el comienzo de otra etapa, en la que la mayoría blanca intentará ser menos colorada. ●

CX 44
PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 10 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Olímpico desprecio por los servicios del pueblo

En momentos en que nuestra edición se está imprimiendo, el Proyecto de Rendición de Cuentas empieza a ser debatido por el Parlamento. Por las declaraciones de voceros del gobierno —en particular el discurso de Julio Ma. Sanguinetti del 1o. de julio— se pudo saber que maestros, profesores, enfermeros, médicos, jueces, y funcionarios públicos civiles en general han sido ya suficientemente "privilegiados" por la democracia. Ahora les toca a militares y policías no seguir siendo postergados. El tema nos pone nuevamente frente a la soberbia de una conducción que quiere consolidar un modelo de país donde la discusión de temas tan importantes como el Presupuesto, sean eliminadas del quehacer político nacional. Soberbia y autoritarismo que dejan en evidencia no solo el desprecio por los trabajadores sino también por servicios tan esenciales como la salud y la educación.

QUIENES SON LOS POSTERGADOS

"...En la última Rendición de Cuentas se les dió, todos lo recuerdan, exclusivamente a la ANEP, es decir a los docentes, algo que era un 15 o/o y que terminó siendo un 11 o/o. Hoy pensamos que es absolutamente justo contemplar al sector que luego de todos aquellos ajustes anteriores ha quedado rezagado: es el militar y el policial. Este a su vez había tenido ventajas en la época del proceso de facto y quedó atrás en estos últimos años, de modo que hay ahora que corregir ese retraso."

"...Si se adoptan aumentos para todos, entonces no se le da nada a nadie, no se corrige ningún retraso: los militares y policías quedarían al mismo nivel que los demás." Julio Ma. Sanguinetti (1o./7/88).

Efectivamente, durante los presupuestos de la dictadura, los militares se otorgaban en secreto altas sumas que restaban de los otros rubros "civiles", llevando a que Salud Pública, por ejemplo, percibiera sólo el 3,9 o/o (en sus peores momentos) mientras Defensa e Interior superaron el 60 o/o.

Ante el reclamo tan sentido de las grandes mayorías de la población, la democracia colorada tuvo que corregir de alguna manera este desvío presupuestario.

Viendo los resultados salariales de la Rendición de Cuentas pasada tenemos que a Salud Pública se destina un 4,2 o/o; a Educación (ANEP y Universidad) un 20,7 o/o; y los Ministerios de Defensa e Interior son "postergados" nada menos que con el 57 o/o del total del Presupuesto Nacional dedicado a sueldos.

Con el caradurismo propio de esta administración, el Presidente no se preocupó, como otros políticos colorados, de convencernos de la calidad de "postergados" de militares y policías, sino que se sorprendió de que no pudieran mantener su calidad de privilegiados. Si no son contemplados especialmente en esta Rendición, dice con alarma Sanguinetti, corren el riesgo de quedar tan sumergidos como los demás...

Considerando el límite de pobreza establecido por CEPAL y la DGE y C en N$ 57.000, tenemos que sobrepasan este ingreso solamente el 1,1 o/o de los funcionarios de ANEP mientras que en Defensa e Interior son más de la mitad. (VER CUADRO 1).

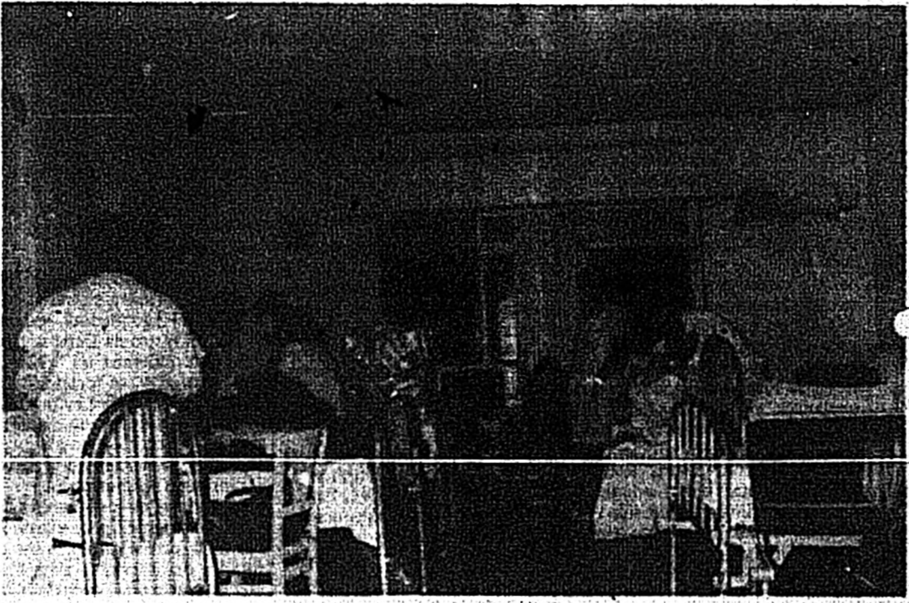

Cuadro No. 1
Número de funcionarios que ganan más de:

	N$ 57.000	N$ 100.000	Total de funcion.
Defensa	7.689 (21,5 o/o)	4.070 (11,4 o/o)	35.671
Interior	7.564 (31 o,	1.733 (7)	24.450
Salud Pública	892 (6,5)	88 (0,6)	13.752
ANEP	393 (1,1)	34 (0,09)	34.606
Universidad	468 (7,7)	12 (0,2)	6.058

Fuente: Contaduría General de la Nación.

Cabría señalar sí, que existe un 30 o/o de la tropa que no llega a satisf[illegible] niveles de supervivencia mínim[illegible] tal como lo hicieron saber los policías cuando el conflicto de Radio Patrulla.

Pero acá lo que no se dice es la cantidad de jerarcas y oficiales con altos sueldos que hay en filas castrenses, a diferencia de la Administración Pública. Mientras son 5.803 los oficiales militares y policías que superan un salario de N$ 100.000, en la Salud esa franja es de 88 personas y en la Educación apenas de 41 según los mismos datos oficiales.

REGIMEN LACTEO PARA LOS DOCENTES

"...Señalamos un ejemplo: el maestro que recién ingresa, que es el que gana menos, con 4 años de antigüedad, con 20 horas (hablamos siempre con Hogar Constituído). En el trimestre anterior a empezar este gobierno ganaba N$ 7.111. Hoy gana N$ 55.800. En aquel momento eran 110 dólares, hoy son 170. Si lo medimos en otro elemento, por ejemplo la leche, aquellos N$ 7.111 equivalían a 482 litros de leche, estos N$ 55.000 de hoy equivalen a 639 litro... (...) Es decir que hay un aumento real del poder adquisitivo y esto se ha ido logrando con los ajustes cuatrimestrales más el funcionamiento de las leyes presupuestales". Julio Ma. Sanguinetti, 1o./7/88.

Para empezar, un maestro recién recibido gana líquido N$ 41.873 (y uno con 4 años de antigüedad no alcanza a los 45.000). Pero aunque el Presidente precise sumar el Hogar Constituído y no hacer el 14 o/o de descuento para inflar el sueldo de un maestro, aún así, ni el recién recibido, ni el que tiene 4 años y hasta 8 años de antigüedad supera el límite de pobreza de la CEPAL.

Porque tanto en la enseñanza como en Salud Pública la diferencia de escalafón no se corresponde con un incremento importante en el salario entre un maestro que recién empieza y un inspector con la máxima antigüedad y con 40 horas semanales de trabajo hay una diferencia de salario de 1 a 3. Más grave aún es en Salud Pública entre un enfermero y un médico jefe, que es de 1 a 1,5. Sin embargo, entre un Soldado de 2da. y un General esta diferencia es de 1 a 7.

Por cuidar de la Salud de más de 1.100.000 personas, el Estado paga a un médico N$ 42.000; para que eduque a nuestros hijos a un profesor de Secundaria le paga N$ 41.900 (igual que a un maestro). Pero para que aprenda a vigilarnos, a un joven Alférez le da N$ 84.412 de salario.

Y si las comparaciones son odiosas, más aún lo son las cifras del *Presidente* Sanguinetti que muestran su total falta de respeto por lo que significa la labor docente.

Según sus cuentas, en el mejor de los casos (si el salario líquido fuera N$ 55.800) el dólar para los maestros sería de N$ 328, mientras que el público que no tiene el privilegio de ser maestro, lo pagaba el día del discurso de Sanguinetti N$ 359,50.

Podría confirmar cualquier trabajador de la enseñanza pública que si ese día se dirigía a algún Cambio a comprar dólares con su sueldo entero, líquido: N$ 41.873, el cajero le iba a entregar 116 dólares y N$ 171 de cambio que le servirían para pagar el boleto de ida y vuelta.

Y ¿qué pasaría si en vez de tomarse 639 litros de leche por mes el maestro tuviera que pagar con su salario el alquiler, la cuota mutual de la familia, el ómnibus para ir a trabajar y hasta comprar algún kilo de carne (porqué no se la dan en los cuarteles)...?

A pesar de la alocución serena e inteligente, el Presidente, que más que un discurso pretendía simular un diálogo con la ciudadanía, tuvo que alterar las cifras para fundamentar lo infundamentable:

*Que los reclamos públicos y secretos de los militares surtieron sus efectos: los responsables de los crímenes siguen llevándose el pedazo más grande de la torta.

*Que a pesar de que estamos en democracia vamos a seguir pagando por mes N$ 83.000 por cada milico y N$ 650 por cada enfermo que se atiende en Salud Pública.

EL SALARIO REAL SUBE SOLO PARA SANGUINETTI

"...El hecho es que con esos ajustes cuatrimestrales más las leyes presupuestales el resultado está a la vista: en el año 85, primer año de este gobierno los precios subieron un 83 o/o. Los salarios de los funcionarios públicos (incluye a todos, es un promedio), 106 o/o; en el 86 la inflación fue del 70 o/o y los salarios aumentaron un 72,1 o/o, algo más. El año pasado el aumento de los precios fue de 57 o/o en el año y los salarios públicos un 60 o/o (...) Los funcionarios públicos tienen un 23 o/o más que al comienzo de este gobierno". Julio Ma. Sanguinetti, 1o/7/88.

En términos de cifras vale lo

dicho anteriormente para el ejemplo del maestro.

El economista Daniel Olesker (en "Compañero" No. 130) demostraba que el reajuste cuatrimestral llega con un mes de atraso en relación al aumento de precios, deduciéndose que hay un desfasaje permanente que se expresaba en la gráfica de los triangulitos. De esta manera, si no hay un aumento superior al incremento de precios no se concreta nunca la ansiada recuperación del salario real.

En el caso de los funcionarios públicos, esta situación se agrava no sólo porque los salarios son más bajos sino porque el reajuste se cobra dos meses después de que fue decretado. (Por ejemplo, el reajuste de junio lo cobrarán recién en agosto).

El Cuadro No. 2 muestra que tomando como base 100 para julio del 85, no se logra equilibrar los famosos ajustes cuatrimestrales con el Indice de Precios al Consumidor (IPC) llegando a que en julio de 1988, durante el período democrático, los trabajadores del Estado han perdido un 15 o/o de su Salario Real. El 23 o/o de Sanguinetti tiene como base el Indice de Salarios de la DGE y C que aumenta todos los meses.

Como todos los trabajadores públicos y privados lo saben —y también lo dijo el Presidente— el salario aumenta cada 4 meses y no mes a mes, ni está regulado por el Indice de la DGEC. Por lo que el 23 o/o de Sanguinetti es otra burla para los trabajadores del Estado.

Cuadro No. 2
Evolución del Salario Público del 1.7.1985 al 31.3.1988
1.7.1985 = 100

Mes	Salario Público Ajuste	Indice	I.P.C.	Salario público real
julio/85	—	100	106,8	93,6
noviembre	18	113	127,2	92,7
marzo/86	15	135,7	155,3	87,4
julio	15	156,1	186,1	83,8
noviembre	21	188,9	222,9	84,7
marzo/87	15	217,1	264,2	82,1
julio	14	247,6	307,5	80,5
noviembre	15	284,7	356,6	79,8
marzo/88	13	321,7	405,2	79,4
julio 88	15	369,9	477,1	77,3

LA "YAPA" DEL 10 o/o PARA SALUD PUBLICA

Pero, para que no digan que los únicos favorecidos por la Rendición de Cuentas de este año son los militares y policías, el Poder Ejecutivo pretende ser generoso con algunos funcionarios de los centros asistenciales de Salud Pública que recibirían un "premio" del 10 o/o en caso de no tener faltas. De esta manera se pretende combatir el conocido problema del "ausentismo" y, ya de paso, el de los paros. Ese 10 o/o significa un incremento de N$ 2.900 para un enfermero que gana líquido N$ 29.000 mensuales. Estímulo insignificante por trabajar en instituciones que agonizan gracias a la priorización que la Ley de Presupuesto hace de la defensa. (VER CUADRO 3)

De Salud Pública dependen aproximadamente 1.650.000 personas (incluyendo los 600.000 que no tienen asistencia de ningún tipo). Sin embargo el aumento en el presupuesto destinado a Salud que le otorgó la democracia fue solamente de un 0,2 o/o.

En 1960 se le destinaba el 15 o/o del presupuesto nacional, en 1973 el 7,3 o/o y en 1987 el 5,8 o/o.

Esto tiene como consecuencia por ejemplo que el Hospital Pereira Rossell funcione con el 50 o/o del personal imprescindible. Sin embargo, para no atribuir el "mérito" de esta situación calamitosa solamente a la Ley Presupuestal, digamos también que el Ministerio de Salud Pública devolvió a Rentas Generales el 17 o/o de lo asignado proveniente en su mayoría de las 6.045 vacantes que al 31 de enero del 88 no habían sido llenadas, (según CGN).

Las cifras no son tan frías si por un momento nos imaginamos llegando gravemente enfermos a un centro hospitalario donde no hay personal, ni medicación, ni medios de diagnóstico ni condiciones edilicias adecuadas para nuestra atención.

Cuadro No. 3

	Salario Líquido (N$)	Horas diarias
Médico Jefe de División	56.000	4
Médico Grado 16	47.000	4
Médico Grado 14	42.000	4
Técnicos (Radiólogos, etc.)	40.000	6
Nurse	51.000	6
Enfermero	29.000	6

EL DEFICIT LO PAGAN LOS TRABAJADORES PUBLICOS

"...Este gobierno no considerará más aumentos especiales en la Rendición y seguramente en el futuro el nuevo gobierno, sea quien sea, va a tener que hacer lo mismo: no es posible detener la vida parlamentaria todos los años la mitad de un período y hacer ese ejercicio gimnástico donde al final nadie gana nada (...) Lo que es importante que se entienda es que seguimos con déficit presupuestal: en nuestro país de cada 100 pesos que gastamos, 13 no los tenemos. Cuando hay déficit hay que pedir dinero prestado luego, o sea que todo aumento sin financiación es aumentar esos déficit". Julio Ma. Sanguinetti, 1o./7/88.

Sí. El Presidente tiene razón en relación al déficit presupuestal: no podemos seguir aumentando el déficit. Pero este razonamiento no lo aplica cuando se trata de comprar carteras incobrables donde, como lo ha reconocido el mismo Cdor. Slinger, el BROU (o sea, el país todo) gasta (es decir, pierde) más de 4 millones de dólares por mes financiando Bancos fundidos.

Y como si no alcanzara, nuevamente el gobierno se plantea otra "compra de carteras" para salvar a los bancos que han sido vaciados por los Vargas Garmendia, los Pardo Santayana, etc. (que no viven de un salario de funcionario público precisamente).

Entonces ¿qué responsabilidad tiene el salario de los maestros y profesores; de los médicos y enfermeros; de los funcionarios del Poder Judicial, etc, en el déficit presupuestal?

Y la última interrogante que nos plantea: si la sentencia es que ni este gobierno, ni el futuro ("sea quien sea") discutirá aumentos especiales en las Rendiciones de Cuentas, ¿qué contralor podrá hacer el órgano legislativo, supuesto poder independiente, cuando se le presente dicho proyecto?

Si, como dijo Sanguinetti se cumplirá la voluntad del Ejecutivo "pese a quien pese" (y veto mediante) ¿qué clase de rol le reserva el Partido Colorado al Parlamento de este país?

La soberbia del gobierno "ganador de conflictos" que hace gala de una firmeza que no tiene otro sentido que la miseria de importantes sectores de trabajadores, está hablando no sólo de un problema de distribución de recursos.

Está hablando también de un modelo de país en el que el valor de la educación, de la salud, de las condiciones de vida de la población son menospreciadas y rezagadas en beneficio del lucro de las grandes empresas y los bancos y de unas FFAA de dudosa utilidad pública.

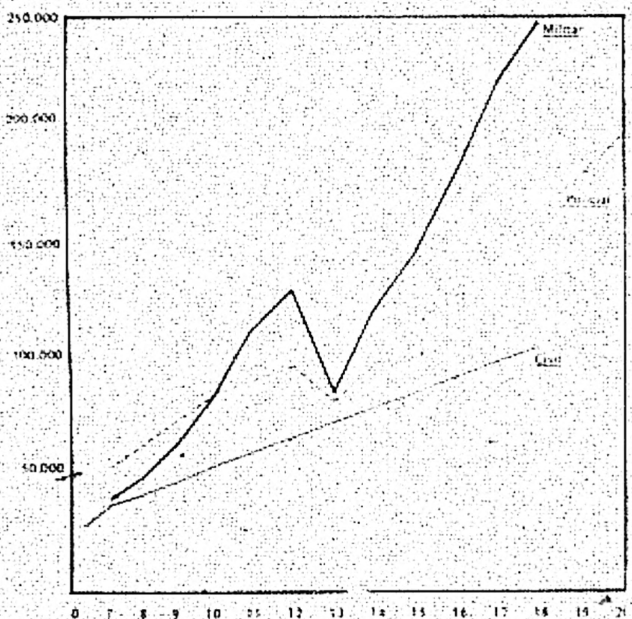

C.U.T.C.S.A.

¿Servicios esenciales?

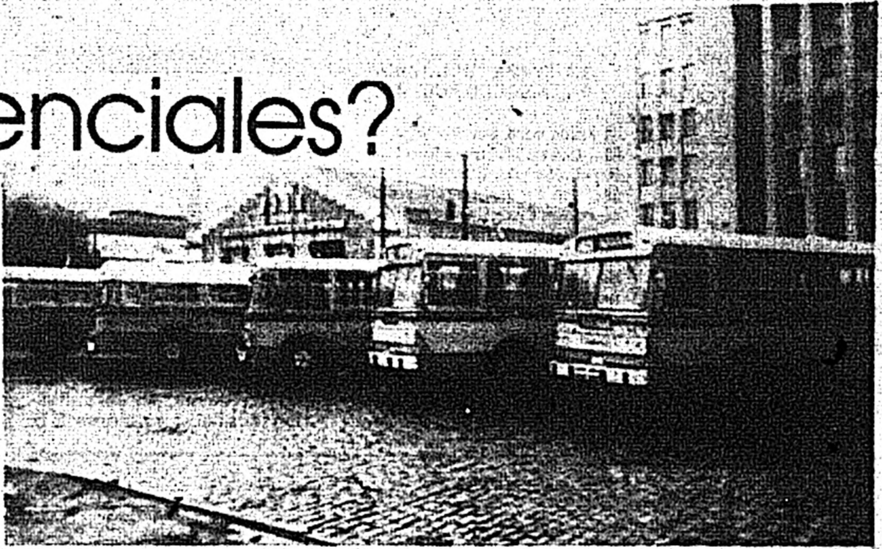

Dos meses atrás, la prensa informaba de la muerte brutal de Matías Gutiérrez, de dos años, decapitado al estallar el aro que sujeta el neumático de una unidad de CUTCSA. Según fuentes sindicales en aquel momento, la empresa acostumbra a remendar dicho repuesto en vez de sustituirlo, tal como dicta la ley.

Tiempo antes, un hombre joven que se trasladaba en un ómnibus de la misma compañía, sobrecargado de gente, cae al suelo al agujerearse la plataforma y es triturado por el cardán del coche ante el horror de los pasajeros.

No se oyó hablar más del tema ni a los voceros del gobierno ni de la Intendencia, ni de CUTCSA, ni del Parlamento.

Sin embargo ahora sí recuerdan que los servicios del transporte colectivo son esenciales para la población. Parece que sólo lo son cuando los trabajadores hacen huelga, porque tienen el atrevimiento de querer vivir con dignidad.

El resto del año, la población del Cerro, de Villa García, de Lagomar, Hipódromo, etc., esperan más de 45 minutos en una parada pagando luego un servicio de lujo. A menos que tenga la suerte de mudarse a Pocitos o Punta Carretas.

Preguntado por un periodista acerca de por qué la Intendencia no realizaba inspecciones sorpresivas del estado mecánico de los ómnibus, el Director del Depto. de Tránsito y Transporte, Sr. Schellenberg, contestó en medio de vergonzosos balbuceos: "No se ha hecho (...) es una buena idea que Ud. me aporta".

En cambio, el Sr. Lago (Presidente de CUTCSA ni balbuceó ni pestañó al declarar sobre el tema: "Como se atiende el ómnibus es un problema de cada propietario".

La prensa generalmente adicta a los empresarios acostumbra a presentar a los sindicalistas como simples negociadores de vintenes sólo preocupados por su interés personal en desmedro de la población.

Sin embargo, en relación a estos accidentes la única voz que se alzó denunciando la situación fue la de los trabajadores, por supuesto que en la prensa de izquierda ya que en la oficial no tuvieron espacio.

En relación al accidente de Matías Gutiérrez dijeron los dirigentes de la UTC: 1) Los aros partidos son vueltos a soldar para ahorrar dinero, contraviniendo reglamentaciones municipales impunemente. 2) La carga excesiva, causa eventual explosión de neumáticos, es adelantada: cuando un guarda no amontona gente al máximo es sancionado. 3) CUTCSA no tiene ningún mecanismo de control de calidad del mantenimiento y 4) El control de la Intendencia es sospechosamente superficial e insuficiente: "simplemente miran si frena y si tira humo".

AHORA SI SERVICIO ESENCIAL

El Ministro de Trabajo, el gobierno colorado en su conjunto y la prensa adicta se disputan el primer lugar en la carrera por vencer a los trabajadores: Lago no está solo. Y ahora sí, todos esos señores descubren de repente que el transporte es un servicio esencial.

Esencial en realidad, es derrotar al sindicato.

El servicio no importa: desde hace 15 días no hay ómnibus desde las 19 horas en adelante. Durante el día la incertidumbre de la población es permanente porque hay múltiples distorsiones. Se cometen infracciones que aumentan el peligro habitual de tomar un ómnibus (jornadas agotadoras con choferes que expiden boletos y manejan sin tener costumbre; personal no capacitado o jubilados, etc.) Y a todo esto la Intendencia hace "la vista gorda".

Y ¿qué dicen ahora los que saben que CUTCSA hace más jugosas sus ganancias exponiendo a la población a accidentes tan infames como el de Matías, o el joven pasajero?

De repente se les soltó la lengua: extensos y sabiondos argumentos técnicos favorables al decreto de esencialidad, alternan con el más bajo insulto al sindicalismo.

●

"Ellos buscaban quebrar el sindicato"

Desde que el gobierno decretó los Servicios Esenciales y por no acatarlos la empresa CUTCSA suspendió a más de 2000 trabajadores; el conflicto sólo se ha profundizado.

Jorge Rocha, directivo de la UTC nos dice que "ellos buscaban quebrar el sindicato, amedrentarnos, pero ante la respuesta masiva de no cumplir los Servicios Esenciales se dieron cuenta de que fue un error y quisieron compartirlo con los trabajadores. Por eso nos suspenden, nos amenazan con no pagar el aguinaldo, etc."

Afirma Rocha que la UTC confía en la victoria "no como una declaración de voluntad, sino porque la gente piensa que si ya hemos pasado tan mal, bien vale la pena sacrificarse un tiempo más para ganar. Nuestro problema más urgente es el salario, pero este conflicto no se resuelve con suspendidos o despedidos".

Recordemos que un guarda gana N$ 40.000 y un conductor N$ 45.000, por lo que efectivamente, los trabajadores de CUTCSA tienen poco para perder en este conflicto. Se enfrentan además a una patronal que tiene el escandaloso record de suspender. Habitualmente a 500 o 600 funcionarios al mes.

La UTC ha contado con el apoyo solidario de muchísimos gremios no sólo en alimentos y dinero, sino también con otras medidas (AUTE y FFOSE resolvieron no cobrar la luz y el agua del local sindical; SUANP no descarga repuestos que CUTCSA importa para los ómnibuses, etc.). Sin embargo, el gremio no se encuentra satisfecho con la actitud asumida por la central obrera.

Nos dice Rocha: "hace 15 días que se decretaron los Servicios Esenciales y el PIT no abrió la boca. Este es un ataque a todo el movimiento obrero y no sólo a los trabajadores del transporte. Si no se da un vuelco en la táctica se va a ir de derrota en derrota, como en AFE ANCAP, LA ESPAÑOLA, ALPARGATAS, etc. Nosotros planteamos la necesidad de hacer una Asamblea General de toda la FOT para discutir todos estos temas, y nos responden que sólo por CUTCSA no vale la pena". Cabe señalar que los trabajadores de CUTCSA representan en la FOT al 25 o/o del transporte nacional.

En relación al tema salarial dice Rocha: "Nosotros reclamamos un salario mínimo relacionado con la canasta de emergencia. Tenemos sólo nuestra fuerza de trabajo y ella tiene un precio de subsistencia elemental. Los Consejos de Salarios sirvieron para legalizar la rebaja salarial. Eso no sirve más.

Lo que hay que lograr no es un agujerito insignificante en los techos sino imponer un piso mínimo que esté relacionado con la canasta."

El conflicto de BAO

La gente está firme

A pesar que la gran prensa se ha ocupado poco del tema, nadie que normalmente circule por las calles de La Teja, puede ignorar hoy el conflicto que los trabajadores del BAO mantienen con la empresa. Los muros, las paredes, los árboles y columnas son vías de comunicación para las consignas del momento. Intentamos recoger en este espacio las voces y las razones de los trabajadores del BAO, a través del diálogo con Carlos de Lima, presidente del sindicato y Víctor Marsicano, secretario de organización.

–C.: ¿Cómo y cuando surge el conflicto?

R: Nosotros teníamos un viejo anhelo, el comedor para los trabajadores, desde hace aproximadamente cuatro años. En el último convenio de la industria química esta reivindicación figuraba en la plataforma, pero fue quedando para atrás, para ser discutida después. Luego de haber pasado por distintas instancias de diálogo, y sin haber recibido respuesta favorable, llevamos el tema a asamblea.

C.: ¿La empresa no contestaba el reclamo?

R: La empresa decía que era un tema para discutir en los consejos de salarios. Nosotros consideramos que es un tema que no podía seguir dilatándose. Nosotros reclamamos el comedor porque sabemos que si se nos da en el salario una partida fija para comer, por ejemplo, el trabajador no va a poder usarla para ese fin porque la miseria es muy grande. Hay un 50 o/o de compañeros que en este momento están cobrando su recibo en rojo, es decir le deben a la empresa, en virtud de los vales que han debido pedir a lo largo del mes. En este momento, tenemos un comedor que funciona como concesionario de la empresa, o sea que funciona como todo comercio, con tickets. Nuestra lucha no es contra ellos sino contra la patronal que no asume su responsabilidad frente a sus trabajadores, que ni siquiera están bien alimentados. Por otro lado, la mayoría de las empresas del ramo cuentan con comedor para sus trabajadores.

SANCIONES, UNA HISTORIA QUE SE REPITE

C.: ¿Cómo se ha desarrollado el conflicto?

R: La asamblea de mayo autorizó a los dirigentes a tomar las medidas de lucha que fueran necesarias y decidimos ir graduando las medidas. Comenzamos negándonos a trabajar horas extras, a efectuar tareas que no fueran las de nuestra categoría y al ingreso de personal nuevo.

Allí mismo comenzaron las suspensiones a las que los trabajadores respondimos con paros que duraban el mismo tiempo de la suspensión. Cuando decidimos pasar a lo que la empresa llamaba "paros perlados", suspendían a todo el turno que paraba. Continuamos con paros por sector, pero la empresa quiso sustituir a la sección que paraba con compañeros de los otros sectores que no estaban parando. La negativa de los trabajadores a esto ocasionó nuevas suspensiones. Además, los sueldos de los que cumplimos las medidas fueron liquidados con bastante retraso.

Ante el aumento de las suspensiones, decidimos ocupar la fábrica, de la que seríamos desalojados el jueves 15 de junio, a las 6 de la mañana.

En este momento, la producción está detenida, a pesar de que están entrando unas 40 personas incluyendo personal de confianza. Esto, en una fábrica que ocupa 320 personas de las cuales 280 están agremiadas.

Hoy la empresa se mantiene en su tesitura inicial, y en las últimas reuniones nos han dicho que tenemos que ser más "imaginativos y creativos" en la elaboración de una propuesta. Uno de los delegados nos dijo que ellos estaban con los oídos abiertos. Le contestamos que estarían con los oídos abiertos pero con las manos cerradas.

En eso estamos, la gente está firme y a 18 días del inicio estamos los 280 que lo iniciamos, sin deserciones. ●

El movimiento sindical en una encrucijada

Importante debate en el PIT-CNT

El movimiento sindical se encuentra abocado en estos días a la discusión de dos temas trascendentes: la elaboración de una plataforma y un plan de lucha que le permita enfrentar de manera eficaz la política salarial de represión sindical del gobierno.
A estos efectos, el pasado 30 de junio se reunió la Mesa Representativa del PIT-CNT, que volverá a sesionar el próximo lunes 11 de julio para dar continuación al plan y recoger la opinión de los gremios sobre distintas propuestas que desde ya parecen indicar la existencia de diferencias significativas en torno a cómo encarar la lucha.
Lo que sigue es un resumen de las distintas propuestas y la opinión de los dirigentes Luis Romero (FUNSA) y Gerardo Ismach (SIMA), consultados por COMPAÑERO para la elaboración de esta nota.

INTENSA POLEMICA

El debate, que ya en los días previos venían protagonizando dirigentes sindicales desde distintos órganos de prensa, tuvo como puntos centrales la táctica que se ha venido implementando, el encare de la lucha salarial, la solidaridad con los gremios en conflicto, y más en general, sobre cómo desarrollar el enfrentamiento global al proyecto dominante.

LAS PROPUESTAS EN DISCUSION

A nombre de la Comisión de Organización del PIT-CNT, el dirigente Esteban Núñez presentaría un plan respaldado por la corriente mayoritaria en la central. Otras dos propuestas, coincidentes en muchos de sus puntos, fueron aportadas por la Federación de la Bebida (FOEB) y por el Sindicato del Medicamento (SIMA).

SIMA: LIBRAR LA LUCHA TODOS JUNTOS

"En varias oportunidades hemos escuchado decir para fundamentar que ha habido un plan de lucha del PIT-CNT que 'los trabajadores luchan todos los días y los trabajadores son la Central. No estamos de acuerdo".

Según el documento del SIMA la falta de un plan ha hecho que las luchas se hayan venido dando en forma aislada y concluye que "no bastan las fuerzas de una fábrica o de uno de los gremios luchando a brazo partido para frenar esta ofensiva de nuestros enemigos de clase. Hay que enfrentarlo, pero hay que hacerlo unificados".

En una crítica más concreta, el material afirma que "el plan de movilizaciones aprobado en la Mesa Representativa del 10 de junio no se armoniza con el criterio básico de ir acumulando fuerzas para concentrar una acción global dirigida a marcar a fuego a los responsables de la política económica".

UNA PLATAFORMA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES.

La propuesta del SIMA vuelve a insistir sobre la necesidad de la lucha por la Canasta de Emergencia ya elaborada por varios gremios y su vinculación con el Salario Mínimo Nacional y las pasividades.

Cabe recordar que el punto, a pesar de las resoluciones del Congreso extraordinario en ese plano, ha sido reiteradamente deshochado por la mayoría del Secretariado Ejecutivo de la Central en ocasion en que otros gremios, como FUNSA, lo habían presentado.

La conducción mayoritaria ha continuado reivindicando en cada negociación salarial ajustes del IPC más 5 o/o de recuperación.

"Para nosotros, la lucha por una canasta familiar básica es un punto vital", dijo a COMPAÑERO Gerardo Ismach, Secretario General del SIMA, "Plantear hoy IPC más 5 o/o —cuando el gobierno dice que va a dar un 15 o/o (90 o/o del 16,5 de IPC)— significa reducir la lucha salarial a la conquista de un 6 o/o que son N$ 2.000 de aumento en el Salario Mínimo Nacional, por ejemplo. De nuevo nos estaríamos distanciando de pensar en las necesidades básicas del trabajador y otra vez estaríamos relegando los salarios más bajos a condiciones de absoluta pobreza", manifestó.

"Es imprescindible hoy ampliar la lucha por el salario, vinculándola con el enfrentamiento a la carestía y los tarifazos, organizando la protesta de toda la población."

"Las pasividades se ajustan con el Salario Mínimo Nacional y eso exige que el movimiento sindical defina una propuesta de salario mínimo y se una a los jubilados para movilizarse. Esta es la política de alianzas que sirve y no la ficción de diálogos nacionales que no llevan a ninguna parte" destacó Ismach.

LA SOLIDARIDAD CON CUTCSA Y EL RECHAZO A LOS SERVICIOS ESENCIALES

"La gravedad que para el conjunto del movimiento sindical tiene la declaración de servicios esenciales y la dureza del ataque del gobierno a los trabajadores de CUTCSA hace necesario como planteamos en el documento, una respuesta activa y firme del movimiento obrero. Por eso propusimos la realización inmediata de una movilización central, un acto y no sólo una campaña del kilo", dijo Gerardo Ismach.

SUSPENSION DE LA PARTICIPACION EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Coincidente con la propuesta del SIMA, la Federación de la Bebida proponía que el PIT-CNT tomara el tema salarial centralmente para públicos y privados, negociando salario mínimo nacional, salario de domésticos y rurales, siendo ésta la base mínima salarial para las negociaciones futuras de cada gremio. Asimismo, proponía la suspensión de la participación de los gremios en los Consejos de Salarios mientras duraran las negociaciones centrales. Varios gremios se pronunciaron a favor de la necesidad de una negociación de conjunto en la Mesa Representativa, pero la propuesta resultó finalmente rechazada por 15 votos negativos contra 4 afirmativos y 5 abstenciones.

El dirigente de FFOSE Ruben Villaverde mocionaría por su parte en el sentido de la convocatoria a un ámbito de negociación más general pero sin retirarse de los consejos de salarios. Su propuesta resultaría aprobada por 21 votos afirmativos, 5 negativos y 1 abstención.

Según Ismach algún dirigente sindical manifestó su acuerdo en aceptar la propuesta de convenios a 20 meses del Poder Ejecutivo, si se le agregaban mejoras que "disfrazaran" los ajustes, por lo que sería inconveniente la suspensión de los Consejos de Salarios.

EL PARO DE 36 HORAS

También rechazada resultó la propuesta de realización de un paro de 36 horas apoyada por FOEB, SIMA, FUNSA y SAG.

Consultado al respecto, el dirigente del sindicato de FUNSA Luis Romero expresó: "Yo honestamente no entiendo la posición de algunos gremios. En algunos casos rechazan la propuesta de paro de 36 horas con argumentación de que la gente no está en condiciones de acompañarlo. Sin embargo, esos mismos sindicatos están realizando paralizaciones que llegan a ser de hasta 72 horas con ocupaciones de lugares de trabajo, como es el caso del SUNCA. Entonces, ¿qué quieren? ¿Luchar solos? La propuesta que acompañamos quería que hiciéramos lo mismo, con la diferencia que todos juntos. Otros dirigentes admitieron que habían condiciones pero cuestionaron su conveniencia. Entonces lo único que puede concluirse es que no hay voluntad en la mayoría de la central de instrumentar un plan de movilizaciones que se proponga enfrentar a fondo esta política. Algunos gremios dijeron que no tenían mandato de asambleas generales para votar la propuesta. Y bueno, yo creo que en todo caso las distintas propuestas tuvieron la virtud de hacer recordar a algunos dirigentes que están allí representando voluntades. Ahora las propuestas bajan a los gremios y volveremos sobre el tema el lunes 11."

Luego de 7 horas de discusión la Mesa Representativa aprobó la moción presentada por Viligverde y resolvió sobre una serie de actividades (ver recutadro).
Las propuestas presentadas bajan para su discusión a las bases.

"La propuesta de la FOEB, que se asemeja a otras ya hechas por la Federación del Caucho, apunta a que la clase obrera empiece a creer en sus propias fuerzas y que no vea con desaliento y desmoralización la posibilidad de hacer retroceder a la política económica del gobierno", concluyó diciendo Luis Romero.

Para Gerardo Ismach, "el centro de la cuestión es si luchamos juntos o atomizamos una vez más las luchas, tal como le sirve al gobierno. Nuestra propuesta apuntaba a lo primero. Ahora lo sustancial es la discusión en las bases".

PLAN DE MOVILIZACIONES DE LA COMISION DE ORGANIZACION PRESENTADO A LA MESA REPRESENTATIVA

Comenzar a preparar caceroleo contra el tarifazo al otro día de producirse el mismo

1o. de julio – Dpto. Juvenil – Concentración en Plaza Libertad. Marcha hasta ADEOM.

2 de julio – Dpto Juvenil – Plenario en ADEOM.

5 y 6 de julio – Jornada de solidaridad con los trabajadores de CUTCSA llevando víveres a los cantones.

8 de julio – Asambleas con paros de una hora en la actividad privada con lectura de material (no incluido en las resoluciones finales).

8 de julio – Mesa Sindical Coordinadora COFE Y ENSEÑANZA – Jornada hacia el Edificio Libertad en doble horario.

8 de julio – Hora 19 en FUECI – Reunión de secretarios de organización de los sindicatos y compañeros que colaboran en la tarea de las encuestas.

11 al 16 de julio – Realización de la encuesta.

13 de julio – Reunión de la Comisión Fiscal.

Desde el 12 de julio – Paros de 24 horas por sectores de Ente. Ver participación del [illegible]

15 de julio – Local FOt – Mesa Redonda de todos los gremios de La Aguada sobre el tema Ley de Bolsa de Trabajo preparación del lanzamiento de la mesa zonal de la zona.

20 de julio – Reunión de la Comisión de Reforma de Estatutos.

22 de julio – Palacio SUDAMERICA – Acto en homenaje a la Revolución Nicaragüense.

29 de julio – Local AUTE – Lanzamiento de la Mesa Zonal de La Aguada en local de AUTE.

"El plan de la Comisión de Organización no precisa comentarios, se comenta solo", señaló a COMPAÑERO Luis Romero. Ante un bloqueamiento total de la negociación salarial el plan no incluye ninguna movilización global por este tema. A último momento al plan se le agregó una marcha contra la carestía, sin paro. De igual manera la jornada de solidaridad con CUTCSA tiene más las características de una campaña del quilo que de una movilización central de solidaridad.

Bs. Aires está más cerca por alíscafos.
alíscafos

Alpargatas

Debatir las ideas para crecer en la lucha

En número anterior, COMPAÑERO publicó la crónica "Alpargatas: Duro conflicto con polémico desenlace". Daniel Bentancor, dirigente del COA, nos planteó su discrepancia con la misma, reclamando la necesidad de dar su punto de vista. A pesar de las dificultades de espacio, a pesar que salimos cada 15 días, valoramos importante que Bentancor tuviera la posibilidad de discrepar desde estas páginas. No es una práctica frecuente en la prensa. Pero no le tememos al debate, es más, creemos que la democracia en el movimiento obrero pasa por debatir, confrontar posiciones y valoraciones

—COMPAÑERO: Han habido distintas opiniones sobre el fin del conflicto. ¿Cuál es la tuya?

—D. Bentancor: Mirá, yo me voy a remitir a lo que resolvió la Comisión Directiva en mayoría en la reunión del día 5 de junio. Esa evaluación fue que se estaba frente a una salida, a una situación de conflicto muy difícil. Para evaluar esa salida habría que hacer por lo menos un somero análisis de lo que fueron los objetivos de la empresa desde el principio. No cabe duda para nadie que el objetivo primario de la empresa era derrotar la organización sindical, o por lo menos debilitarla al máximo, despidiendo centenares de trabajadores y sancionando a otros en aplicación de un criterio de violación de buena fe.

—C.; ¿Con qué criterio se realizan los despidos del 28 de mayo?

—D.B.: El criterio fundamental empleado para despedir fue el de ser activistas sindicales, dirigentes sindicales o compañeros que en algún momento habían molestado a la empresa.

—C.: Entonces son despidos realizados con la causal de mala fe, utilizada por la empresa.

—D.B.: La causal de mala fe fue esgrimida por la empresa sempre. Desde el primer día, tengo los documentos. Pero una cosa es plantearlo genéricamente, sin nombre ni apellidos. Nosotros siempre reclamamos: "si ustedes quieren despedir trabajadores, si ustedes quieren sancionar, ¿cuáles son?". "No queremos manosear nombres", nos responden. El telegrama colacionado significó la decisión de la empresa de despedir compañeros.

—C.: Sí, pero mi pregunta es sobre el criterio usado para los despidos. Despidieron activistas, despidieron dirigentes, despidieron gente que los molestaba. ¿Eso no es el criterio de mala fe?

—D.B.: Ese es el criterio de toda patronal que quiere derrotar a una organización sindical. Notificó los despidos en función de una selectividad: la de los trabajadores que apuntalaban a la organización sindical. Si tú me decís mala fe o buena fe, sí. La empresa siempre sostuvo ese criterio. Ahora, en la fórmula no está.

Nosotros consideramos que no podía haber salida a este conflicto con trabajadores fuera de la empresa.

Por supuesto que la fórmula no era justa. Ninguna suspensión lo es. Pero se sustituye el despido por suspensiones de 13 días. Nadie ha reconocido —ni el Ministerio de Trabajo, ni el COT, ni el COA— esa suspensión con carácter de sanción disciplinaria.

—C.: ¿Qué carácter tiene esa sanción entonces?

—D.B.: Para nosotros tiene un carácter de motivación política. Yo calificaría a los compañeros suspendidos que estaban echados y que hoy cumplieron la suspensión y están en el seguro de desempleo, de heridos de guerra. En toda guerra se sale con heridos. La salida fue política frente a una situación que yo personalmente pienso que no estábamos en condiciones de seguir alargando.

—C.: Luego de tres meses de lock out, la asamblea declara la huelga por unanimidad, entró el 1 o/o a trabajar. ¿Qué te llevó a pensar que no había condiciones de encarar una lucha que permitiera salir en condiciones un poco mejores?

—D.B.: No quiero hacer análisis finalistas ni apartarme del marco orgánico. Teníamos una evaluación del sentir de los trabajadores de Alpargatas. Estábamos con muy poca gente en el sindicato. La asamblea que se hizo el domingo cuando se declaró la huelga, fue muy buena, se expresó el sentir de los trabajadores. Pero ahí no había otra salida. A la semana siguiente vimos que a tres meses y medio de conflicto los trabajadores no estaban en condiciones de seguir adelante.

—C.: ¿Por qué en el lapso de una semana la siutación puede cambiar tanto?

—D.B.: Del punto de vista del desgaste, quizás tu tengas razón, no hay un desgaste mayor en una semana. Pero hay otros factores. Por ejemplo, en la asamblea que declara la huelga no había otra salida, al domingo siguiente había una posibilidad: entrar a trabajar sin despidos. No se puede decir que esa fórmula sea absolutamente negativa, como se ha valorado de parte de algunos compañeros. Los trabajadores de Alpargatas deberemos hacer un balance, no hemos tenido la posibilidad ni el tiempo de hacerlo.

—C.: Pero se están haciendo.

—D.B.: Yo te doy mi opinión. Pisciotano hizo un balance y dijo que era una victoria moral y política, nosotros lo criticamos. Tampoco estoy de acuerdo con el boletín de un núcleo de militantes de Alpargatas que plantea que hay un retroceso en relación a la mayoría de los puntos por los que se empezó a luchar.

—C.: ¿Pero cuál es tu opinión?

—D.B.: Mi opinión es que nosotros no obtuvimos una victoria. Ni la Comisión Directiva del COA y la asamblea hizo esa valoración.

Vivimos en una sociedad capitalista. Las reglas de juego no las imponemos los trabajadores.

—C.: Sí, pero a veces se triunfa y a veces te derrotan. Las patronales a veces retroceden y eso no quiere decir que cae el capitalismo.

—D.B.: En esta etapa, triunfos sindicales no conozco. Pero esta salida no es un revés. Dentro de cuatro meses quizás te pueda decir otra cosa, y voy a asumir la responsabilidad frente a los trabajadores, si nos equivocamos, de una autocrítica. ●

MELO

Un punto de referencia

El 19 de abril próximo pasado, la inmensa mayoría de los médicos de Cerro Largo resolvieron desconocer la autoridad del Director del Hospital de Melo, Dr. Julio Leivas.

Los motivos —según manifestaron a "Compañero" diferentes fuentes consultadas— son "las actitudes inconvenientes y autoritarias" que el Director ha tenido "persistentemente" con el gremio médico. La situación conflictiva se agravó y el día 26 de junio, en asamblea, los médicos resolvieron un "paro por tiempo indeterminado" exigiendo "la destitución o la renuncia del Director Leivas" como condición imprescindible para solucionar la situación.

El paro se realizó "garantizando la asistencia de la población", pero manteniendo firme el propósito del gremio médico que consideró "insostenible" la relación del Dr. Leivas tanto en el orden personal con los médicos como en los "aspectos hospitalarios".

El MSP debió responder. A pocos días de iniciada la huelga, se designó como Sub-Director del Hospital al Dr. Enzo Lima quien se trasladó a Cerro Largo como mediador del Ministerio asumiendo las relaciones directamente con los médicos ya que los contactos con el Director estaban completamente cortados.

Ante este cambio de situación los médicos resolvieron suspender las medidas de lucha "dando un tiempo para que la solución final se concrete" y la "renuncia o sustitución se lleve a cabo". Las fuentes médicas manifestaron que veían "una pequeña luz en la solución definitiva" pero que se iban "a mantener vigilantes frente al desarrollo de los hechos".

El Dr. Leivas es médico militar y ocupó el mismo cargo de Director durante la dictadura. Comentarios recogidos en el nosocomio dan cuenta de la "actitud cuartelera" del Director que "hacía peligrar, incluso, la labor asistencial".

En todos los casos esta actitud de firmeza de los médicos cerrolarguenses puede ser tomada como un punto de referencia por el gremio médico en su conjunto y la Comisión de Etica Médica del SMU, en relación a casos profusamente probados de médicos torturadores que siguen ocupando cargos en los centros asistenciales y son, sin dudas, una ofensa para la dignidad de la profesión y de la vida de las personas. ●

Todos juntos y luchando

Escribe RICHARD READ

A lo largo del extenso debate desarrollado el 30 de junio en la Mesa Representativa, quedó claro la existencia de dos concepciones diferentes en cuanto a qué movimiento sindical queremos y cómo nos preparamos para enfrentar la política del gobierno en el plano salarial y en el de los conflictos.

No vamos a desarrollar aquí la concepción que ganó por mayoría. Tampoco a lo que esta conclusión nos ha llevado en los últimos tiempos. Todos somos conscientes de la pérdida de credibilidad hacia el movimiento sindical y hacia el PIT-CNT. Todos sabemos los saldos que dejan conflictos perdidos, aislados, la falta de voluntad política para llevar adelante las resoluciones del I Congreso Extraordinario y una visión triunfalista que hace ver victorias donde hubieron derrotas.

La propuesta alternativa presentada por la Federación de la Bebida surgió del análisis realizado por la Mesa Directiva del gremio, tomando como base propuestas ya presentadas en otras mesas representantivas del PIT-CNT y mociones votadas por mayoría en asambleas departamentales de la FOEB.

Para la FOEB queda claro que hoy los Consejos de Salarios constituyen un ámbito viciado; donde priman las pautas (ilegales para la OIT) impuestas por el Poder Ejecutivo.

Entendemos que la permanencia de cada gremio en ese ámbito como hasta ahora, no hace más que atomizar las luchas y dejarnos librados a la suerte (más o menos fuerza) de cada uno. Es por esto que creemos que debe ser el Secretariado de la Central el que debe encarar el tema salarial para el conjunto de los trabajadores y que esta negociación debe estar presidida por una movilización conjunta, global, y por las resoluciones que en este plano estableció el 1er. Congreso Extraordinario.

Por eso llevamos en nuestra propuesta la necesidad de realizar barriadas y asambleas en los lugares de trabajo y propusimos un paro general de 36 horas para el 20 de julio, con posterior evaluación.

Llegado el momento de la votación, 4 gremios apoyaron favorablemente esta propuesta (FOEB, FUNSA, SIMA y SAG), hubieron 5 abstenciones y 15 gremios votaron por la negativa.

Creemos sin embargo que no nos equivocamos y que nuestra propuesta, junto a la de otros sindicatos, tendremos que mejorarla y debatirla entre todos los trabajadores porque se propone un paso en la dirección de pelear juntos, todos juntos y no cada uno por su lado.

Y si alguna duda podía caber sobre esta necesidad, ahí está el discurso de Sanguinetti el pasado 1o. de julio.

Hoy la tarea es desplegar todos los esfuerzos para no perder más conflictos por aislamiento, que no nos suceda lo de los textiles que lucharon a brazo partido durante 104 días y la solidaridad de la Central vino 4 días despues de levantado el conflicto. Basta de derrotas.

Esta situación sólo podremos revertirla y al mismo tiempo recuperar la credibilidad y ganar en conciencia luchando todos juntos y sumando con aquellos que hoy se ven afectados por la actual política económica. ●

Los índices oficiales

El manipuleo de la información

Escribe: Daniel Olesker

Hasta ahora hemos manejado la invalidez de los índices oficiales para medir correctamente la evolución de los salarios y de los precios. De allí se deduce que el salario real (cociente entre el salario nominal y los precios) tampoco será un indicador realista.

Reseñamos aquí en concreto, cómo se materializan las diferencias entre el índice y la realidad.

Pongamos un caso muy simple de tres tipos de empresas que tienen respectivamente 5, 10 y 500 trabajadores y que existiendo un único laudo para todos los trabajadores, la empresa más chica paga el laudo, la segunda paga poco más del laudo y la grande paga un 33 o/o por encima del laudo. Luego viene una pauta de aumento del 15 o/o. La empresa más chica da el 15 o/o, la siguiente da un 16 o/o de aumento y la grande da 20 o/o de aumento.

El índice solo recoge lo sucedido en las empresas de más de 100 trabajadores y entonces dirá que el aumento de ese mes fue del 20 o/o, cuando en realidad si promediamos (y teniendo en cuenta la gran cantidad de pequeñas empresas que existen en el país) el aumento real oscilará entre el 17 y el 18 o/o. Y más aun, cientos de trabajadores solo habrán recibido un 15 o/o.

Para ellos este indicador oficial no refleja su situación. Es por ello que no se puede medir la evolución de los salarios por medio de un índice que: a) en primer lugar es un promedio de situaciones muy dispares; b) en segundo lugar solo toma en cuenta en ese promedio los trabajadores que se emplean en las grandes empresas; c) en tercer lugar incluye en ese promedio todo lo que aparece en la planilla como salarios, incluidos los "sueldos" de los directores que no son otra cosa que utilidades encubiertas.

Pero veamos qué pasó con los precios. Supongamos que queremos conocer la inflación acumulada en los años 1986 y 1987, para compararla con el salario nominal. El gobierno dice que en 1986 la inflación fue del 70,7 o/o y en 1987 de 57,2 o/o. Entonces en los dos años la inflación fue del 168,5 o/o. Se calcula de la siguiente manera:

/(1,707 x 1,573) - 1/ x 100 = 168,5 — Indice de precios al consumo (IPC).

Sin embargo la evolución de esos precios, ¿refleja realmente lo que pasó con el consumo de un trabajador medio que gana entre 1 y 3 salarios mínimos? Creemos que no. Porque según el índice oficial se gasta un 3 o/o del ingreso en esparcimiento; un 6 o/o en muebles y accesorios domésticos; un 7 o/o en vestimenta y calzado: un 5 o/o en otros. Salvo algún gasto esporádico, no creemos que esto se repita todos los meses para las mayorías de las familias trabajadoras. Pero además dice que gastan un 17,6 o/o en vivienda, es decir si ganan 80.000 N$, entre dos (o más) que trabajan, gastan en vivienda 14.080 N$. ¿Y qué familia puede pagar con esa cantidad el alquiler, la luz, el agua y el gas? Nadie. Entonces es necesario ver que pasó con lo que consumió realmente esa familia y compararlo luego con su verdadero crecimiento del salario.

Supongamos que esa familia gana realmente N$ 80.000 y por lo tanto su ingreso solo le permite financiar los boletos para ir a trabajar y el resto lo gasta en partes iguales en comida y vivienda (alquiler y tarifas públicas). Si con las propias cifras oficiales sobre el aumento del boleto, tarifas, alquiler y alimentación, construimos el IPC de esta familia, entre 1986 y 1987, éste, habrá aumentado aproximadamente 176 o/o y no 168,5 o/o como dice el índice oficial.

Entonces, a la hora de decir qué pasó con el poder adquisitivo de esta familia no nos sirve ni el Indice Medio de Salarios, ni el Indice de Precios al Consumo. Y si además nos quieren dar como aumento el 90 o/o de ese "IPC" irreal, perderemos más aun.

En este campo es donde más se siente el control de la información económica, pero no es, ni de cerca, el único. ¿Quién maneja la información sobre depósitos y colocaciones bancarias? El secreto bancario.

¿Quién maneja la información de la Rendición y el Presupuesto? Un número reducido de "presupuestólogos" que cada vez hacen más complejo el tema y su discusión menos democrática. ¿Y quién y cómo se definen los aumentos de las tarifas públicas? Nadie tiene acceso al control sobre la evolución de esa variable que tanto afecta al consumo popular y que en general aumenta más que el promedio del "IPC". En definitiva detrás de aparentes numeritos que reflejan la situación económica del país, existe un modelo de sociedad, una interpretación teórica del funcionamiento capitalista que estos números avalan. Y ese es el cometido de las publicaciones de la Dirección General de Estadística y Censos o del Banco Central o mejor aún de las armaditas informaciones que, semana a semana nos trae Búsqueda. Es decir detrás de la información se plantean dos temas centrales: el poder que da el control de la información y el modelo de convivencia que dichos datos aportan.

Esta falta de democracia informativa, esta adecuación de la información a un tipo de modelo económico, este control del poder político y económico sobre la información, cuestiona la propia democracia. Cuestiona en primer lugar a la clase trabajadora que ve aumentar su salario por índices en cuya construcción no participa y que poco dicen sobre su verdadera situación. Y más aun ahora que se quiere embretar a todos los trabajadores en convenios a 20 meses regidos por ese "IPC" que es una cifra y nada más que eso. Pero cuestiona la propia viabilidad de la democracia en tanto no permite el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos por no tener acceso a las fuentes directas de la información. Cada trabajador debe discutir su salario en función de su propia realidad de aumentos y costos de sus canastas. Los jubilados deben aumentar sus ingresos también en función de su propio consumo y así sucesivamente. La más amplia democracia informativa es una de las condiciones de una democracia real. ●

IMPERAGRO

Una bomba de tiempo

BASTA!
OBREROS
DE
3000

La patronal reincide en la delincuencia. El día 27 de junio, (¡qué fecha más alusiva!), a las 8 de la mañana, reventó un caño de los túneles de congelado, originando un escape de amoníaco -gas usado para el proceso de congelamiento del pescado-. Se desalojó la planta, y hubo que trasladar en forma urgente 30 trabajadores que habían inhalado el pernicioso gas. El amoníaco se expandió por todo el barrio (la zona de La Teja) y los vecinos sintieron rápidamente las consecuencias: un bebé fue internado junto a una embarazada que, según los médicos, corre el riesgo de perder el embarazo; otro niño, de un año y medio, comenzó con ataques de asma provocado por el gas.

Según fuentes gremiales consultadas por "Compañero", los traslados de los trabajadores se hicieron en medios de transporte aportados por el sindicato ya que la empresa no tiene locomoción para "estos casos".

Después de varias horas de ocurrido el hecho, aún se veía a los habitantes de las cercanías transitando por el lugar con pañuelos protegiéndose del gas, cuyas consecuencias en las vías respiratorias y los pulmones son irreversibles por su capacidad de corroer los tejidos.

Imperagro -ex frigorífico Castro- tiene como principal accionista al Sr. Capamel que compró las acciones del anterior "poderoso", el Sr. Bugarín.

La planta se dedica principalmente a congelar merluza, corvina y filet de pescadilla en bloque, para la exportación a Israel, EEUU, Europa, Brasil, entre otros.

En la actualidad el precio internacional del pescado se ha duplicado dando ganancias millonarias a la empresa que no tiene más de 200 trabajadores. Otros beneficios recientes, se cuentan en más de 2 millones de dólares por incentivo de exportación, dinero que (¡por supuesto!) no se ha invertido en seguridad laboral.

Pero este accidente, riesgo cotidiano, ya tiene antecedentes y puede volver a ocurrir. En octubre de 1986 hubo otro importante escape de amoníaco y 40 accidentados por inhalación fueron internados con un diagnóstico incuestionable: afecciones a causa de gas de efectos corrosivos.

En aquel entonces el MTSS dijo "haber hecho el peritaje" y autoriza a reabrir la planta. Al frente de esas gestiones estuvo el Dr. Caruso -abogado de la empresa- y entre otras consecuencias estuvo el envío al seguro de paro de muchos trabajadores entre los que se encontraban todos los dirigentes del sindicato. El gremio respondió con un conflicto de más de 100 días logrando la restitución de todos los trabajadores.

Pero el peligro del amoníaco continuó y ahí están las pruebas.

El sindicato ha venido planteando la sustitución del mortal gas por el freón (que se usa en las heladeras domésticas) que no es tóxico, pero la empresa se ha negado persistentemente aduciendo "los gastos que origina tal reforma".

Toda la industria del pescado está en esta situación. El 28 de diciembre de 1977 (actualmente fecha del trabajador de la pesca) murieron varios trabajadores en DECANO por idénticas causas. FRIPUR, OCEANEXPOR, FRIOPESCA y PROMOPES también trabajan con amoníaco.

El sindicato ha hecho gestiones en el Ministerio de Trabajo y en el Parlamento. El silencio, las largas al asunto, la invocación de "estudios a realizar" han sido las respuestas. El amoníaco sigue por los caños congelando pescado y amenazando de muerte a los trabajadores y a las barriadas donde están instaladas todas estas empresas.

Hoy la empresa -al tiempo de escribir esta nota- está cerrada. ¿Vendrá otro peritaje para abrir la empresa en las mismas condiciones? ¿Además de los bajísimos salarios se seguirá condenando a los trabajadores a peligros permanentes? La responsabilidad esta en el Poder Ejecutivo, en el Parlamento y en la patronal. Si "hay un reino bajo el agua", en IMPERAGRO hay un infierno. ●

Virtual paralización de la justicia

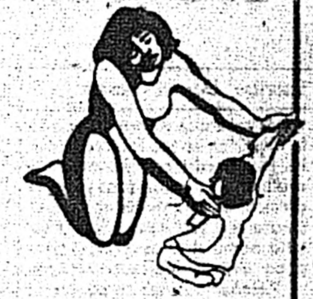

La ley de caducidad marcó límites muy precisos a las investigaciones de torturas, muertes y desapariciones ocurridas en el período de dictadura.
Sin embargo, hay casos que quedaron fuera del alcance de la ley y que fueron radicados por las víctimas en los juzgados civiles.
Para conocer lo que ha ocurrido con estas denuncias entrevistamos al Dr. Alejandro Artuccio, integrante del IELSUR y durante 12 años responsable del trabajo sobre Derechos Humanos de América Latina, España y Portugal en la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra.
IELSUR, como patrocinante de muchas de las causas, viene siguiendo de cerca una situación que es realmente preocupante y que debe ingresar a la reflexión del conjunto de las fuerzas democráticas que en nuestro país están luchando, en el apoyo al plebiscito contra la ley de caducidad, por el imperio de la justicia y la verdad en nuestra sociedad.

—COMPAÑERO: ¿Qué ha sucedido con las denuncias presentadas por IELSUR sobre violaciones a los derechos humanos ocurridas antes del golpe del 73, o sea, aquellas que pueden ser investigadas por no estar comprendidas en la ley de caducidad?

—Alejandro Artuccio: Hasta el momento no ha sucedido nada. Absolutamente nada.

En uno de los Juzgados de lo Penal el Juez de Primer Turno luego de decir en el fallo que los casos no estaban comprendidos por la ley, al mismo tiempo lo pasó al Ejecutivo para que éste informara según el artículo 3 de la ley de caducidad.

El resultado entonces va a ser igual al de otros anteriores: el Ejecutivo va a decir que está comprendido en la ley, por lo tanto que no puede ser investigado.

El fallo del juez es increíble porque por un lado dice que no está comprendido en la ley pero en los hechos procede como si estuviera. Es una frase dicha como para salvar la conciencia. Desde el punto de vista del derecho es incomprensible y no tiene justificación.

Porque, si un caso no está comprendido en la ley entonces se investiga y si está comprendido se archiva.

Es importante tener en cuenta que en el sistema penal actual hay un vacío muy grande y es que las víctimas de un delito no tienen ninguna posibilidad de intervenir en el proceso judicial.

En Chile hoy, bajo dictadura (estuve hace poco allí y pude conversar con varios jueces), los denunciantes de un delito tienen posibilidades de controlar, oponerse y apelar resoluciones de los jueces.

Pero en Uruguay, como a las víctimas no se las considera parte, no tienen ningún derecho. Al denunciante no se le comunican los fundamentos de los fallos, no se sabe si el Juez se equivocó o no.

—C: ¿En qué estado están las denuncias que involucran a los mandos? ¿Se ha avanzado en la investigación del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, en la desaparición de Elena Quinteros y Julio Castro y de la niña Mariana Zaffaroni, por citar los casos más conocidos?

—A.A.: No se ha hecho nada en concreto.

Con respecto a la denuncia de los mandos, hubo una vista fiscal que planteó que debían separarse caso por caso. Concretamente hay denuncias que involucran al Comandante de la Región Militar No. III en distintos destinos y períodos. Entonces se acumularon las causas en un solo expediente.

Es como si una persona empieza a asaltar bancos en 19 departamentos. No se puede investigar el asalto en cada departamento sino que se unifica una causa y se investiga por todos los robos de banco que hizo.

En este caso pasa algo similar a lo que hablábamos antes: como los denunciantes no son considerados parte, no están muy bien enterados de lo que pasó.

Sabemos sí que la investigación no ha avanzado porque los testigos, que eran decenas, no han sido citados.

Y hay opinión unánime de que los mandos militares quedaron fuera de la ley de caducidad. La ley ampara a quienes ejecutaron las órdenes, no a quienes las dieron.

—C. Los familiares de Roslik han iniciado un juicio por indemnización de daños y perjuicios contra el Estado. ¿Es pertinente la actuación de la justicia militar en este caso?

—A.A.: Quien sostuvo que debía intervenir la justicia militar fue el abogado del Ministerio de Defensa, Daniel Artecona. La señora de Roslik contestó diciendo algo muy claro: tiene que intervenir la justicia civil porque la reclamación es contra el Estado y no contra los militares que mataron a Roslik, tal como lo estipula el artículo 24 de la Constitución.

Después de terminado el juicio, condenado el Estado e indemnizada la familia, el Estado tiene el derecho (art. 25 de la Constitución) de cobrarle a los asesinos de Roslik la indemnización que debió pagar a la familia.

Por lo demás, esta es una cosa muy frecuente en las actividades del Estado. Pongamos un ejemplo típico: si la UTE hace una obra en la calle y deja un pozo a oscuras y una persona se rompe una pierna en ese pozo, reclama contra el Estado. Este debe indemnizarla y posteriormente repite (cobra) a los funcionarios responsables del hecho el dinero que tuvo que desembolsar.

—C.- En estos casos ¿los militares involucrados podrán ser citados a los juzgados civiles?

—A.A.: Estas reclamaciones presentan dos aspectos. Por un lado, representan perjuicios materiales que se le causaron a una persona por privación ilegítima de libertad o por desaparición. Es el caso de un desaparecido, por ejemplo, que aportaba el sustento al hogar. La familia puede ser que no haya podido pagar el alquiler, que le hayan dado el desalojo o que tuviera que vender sus bienes para sustentarse.

Pero además está el otro aspecto que es muy importante que es el daño moral causado por la desaparición de una persona, que puede traducirse en una indemnización por daños y perjuicios.

Los militares y policías involucrados en estos casos pueden y seguramente van a ser citados a los juzgados civiles porque no están comprendidos en la ley de caducidad.

Y si se niegan a comparecer el juez civil no sólo que puede sino que debe hacerlos conducir por la fuerza pública a los juzgados.

Y el funcionario que no se presente comete el delito de desacato.

La importancia de estas reclamaciones está radicada no solamente en la indemnización sino que por esta vía se puede llegar a determinar responsabilidades concretas.

—C.: ¿En qué situación está hoy el pedido de extradicción de Gavazzo, Silveira, Cordero y Campos Hermida?

—A.A. Yo no tengo conocimiento acerca de en qué situación está.

Al haber la Cámara Federal Argentina revocado la sentencia de un Juez que sostenía que los militares uruguayos estaban amparados en la obediencia debida, Argentina tiene que replantear la extradicción.

Esto le crea un problema muy serio al gobierno uruguayo. Porque el gobierno creyó que el tema de la extradicción se arreglaba con la ley de obediencia debida en la Argentina. Pero el reciente fallo de la Cámara Federal vuelve a replantear el caso.

—C.: IELSUR ha dicho que de prolongarse esta semi-paralización del Poder Judicial podríamos acercarnos a una situación de "denegación de justicia". ¿Qué significa eso precisamente? ¿Cuáles son los mecanismos de defensa de la sociedad civil en esta situación?

—A.A.: Denegación de justicia es cuando a una persona se le cierran las vías de la justicia, se le niega la justicia.

Cuando el gobierno democrático asumió el poder, el Presidente de la República aseguró públicamente que toda persona que se sintiera lesionada en sus derechos podía acudir ante la justicia.

Exactamente lo mismo repitieron los delegados del gobierno uruguayo ante Naciones Unidas y ante todos los organismos de contralor de la vigencia de los derechos humanos.

Exactamente lo mismo dijeron en la OEA.

Y no hay nada más claro que denegación de justicia que la ley de impunidad que no sólo impide castigar sino que, además, impide investigar, saber qué pasó con los desaparecidos.

El mecanismo de defensa de la sociedad civil es el referéndum, anular la ley de impunidad. Ese es exactamente el camino.

Por otra parte, Uruguay al ratificar tratados internacionales asumió el compromiso frente a otros estados de investigar, por tribunales imparciales, toda violación de los derechos humanos.

Esos tratados son el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificados por Uruguay en 1970; la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos ratificada por la Ley de Amnistía del 8 de marzo de 1985 y la Convención contra la Tortura, ratificada por ley de diciembre de 1985.

Si Uruguay no investiga no sólo deniega justicia para sus habitantes sino que frente a los demás estados incumple con los tratados internacionales.

LOS NIÑOS DESAPARECIDOS

Montevideo, 16 de junio de 1988

El 22 de junio de 1988 se cumplen 12 años de la desaparición de Simón Antonio Riquelo en la ciudad de Buenos Aires por parte de efectivos identificados de las Fuerzas Armadas uruguayas.

Simón Riquelo engrosa una larga lista de personas desaparecidas, con la característica de que éste contaba con sólo 20 días de vida.

Mucho hemos pedido, suplicado, exigido, gritado, musitado...

Muchas las entrevistas con civiles, militares, sacerdotes, obispos, jueces, abogados, embajadores, dentro y fuera del país.

Muchas las cartas enviadas a instituciones defensoras de Derechos Humanos.

En estos largos 12 años hemos encontrado escaso eco en nuestra búsqueda, y éste ha provenido de algunas personas e instituciones que [illegible] su apoyo solidario.

El transcurso de estos años de democracia no ha evidenciado cambios positivos.

La investigación que sobre los niños desaparecidos debía realizar el Poder Ejecutivo ha quedado —ley de caducidad mediante— en punto muerto.

También sobre los niños se tiende un manto de olvido.

Simón cumple 12 años donde esté.

Se le sigue negando desde hace 12 años —toda su vida— el estar con su madre y su familia legítimas.

¿Hasta cuándo esta INJUSTICIA?

El Poder Ejecutivo debe asumir su responsabilidad e investigar qué ha sucedido y dónde están los niños desaparecidos.

Seguiremos firmes en nuestra búsqueda.

Familia Méndez

AÑO XVIII Tercera Epoca No. 136 Montevideo, 20 de Julio de 1988. Precio N$ 150

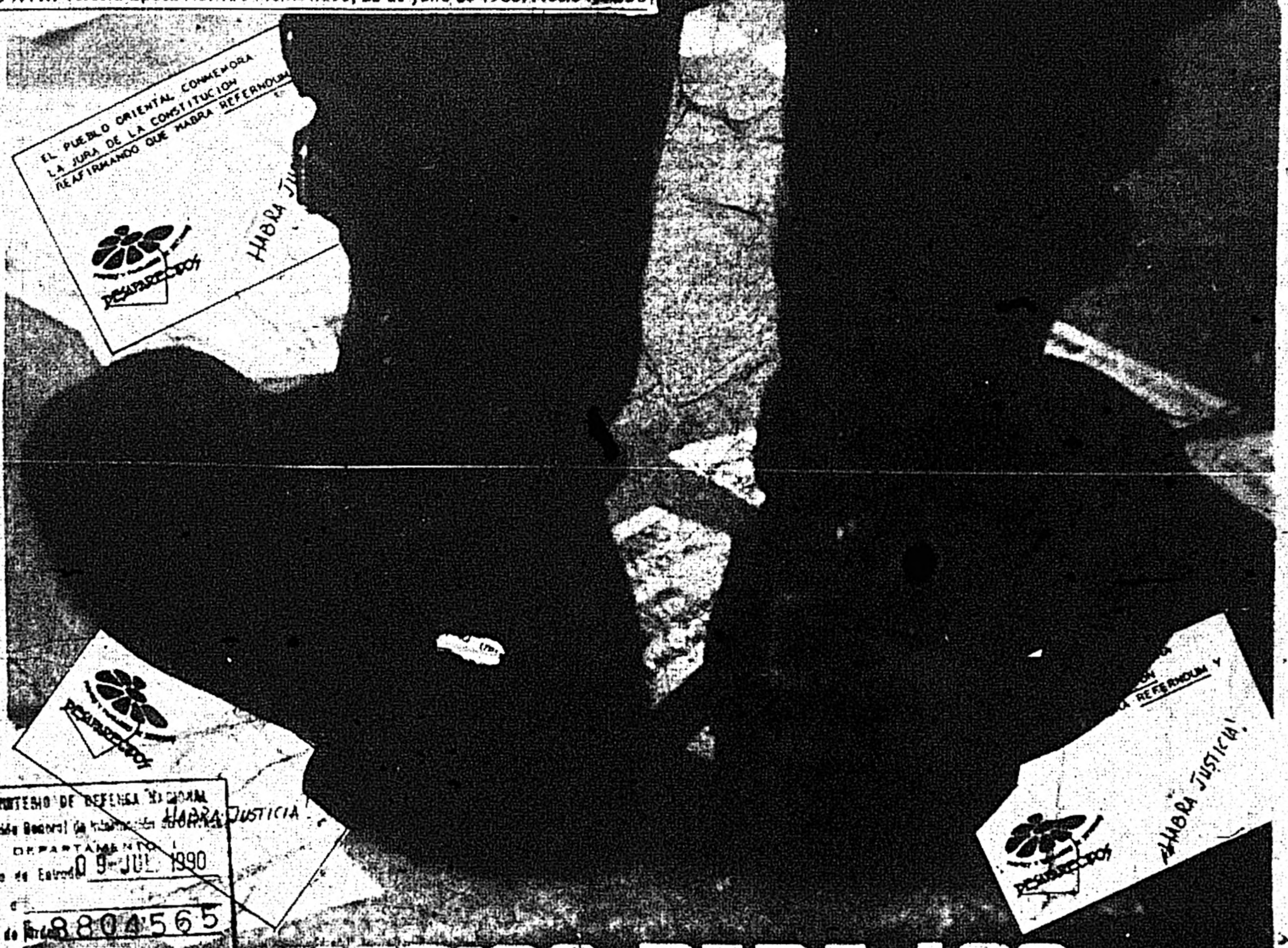
EL PUEBLO ORIENTAL CONMEMORA
LA JURA DE LA CONSTITUCION
REAFIRMANDO QUE HABRA REFERNDUM
HABRA JU
DESAPARECIDOS
HABRA JUSTICIA
DESAPARECIDOS
REFERNDUM Y
HABRA JUSTICIA!
DESAPARECIDOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUL. 1990
Pase a
No. de Orden 8804565

PRIVILEGIOS PARA LOS MANDOS MILITARES

MISERIA PARA EL PUEBLO

8804565

Los hechos de la quincena

MANIFESTACION DE LOS CARRITOS: DRAMATICO GRITO DE PROTESTA — La iniciativa del Intendente Municipal de privatizar el 10 o/o de la recolección de residuos (en las zonas de basura "más valiosa") constituye un verdadero escándalo. No sólo del gobierno, ya que se trata de otorgar a una empresa privada un contrato por siete años sobre la base de una erogación multimillonaria (tres millones de dólares anuales) para cubrir sólo la décima parte de la recolección de Montevideo.

La iniciativa, ahora a consideración de la Junta Departamental, permitió que aflorara con tremenda elocuencia el otro rostro, cada vez más presente en la sociedad uruguaya, de esta política económica: miles de hombres, mujeres y niños desfilaron, en impresionante cortejo, con sus carritos recolectores, protestando contra la medida. Son "los requecheros" esos hijos de nuertra patria que como único sustento poseen la penosísima industria de la basura.

Su patética y justificada movilización es un verdadero cachetazo en el rostro insolente del Uruguay oficial, de este país rico en recursos y despoblado, exportador de alimentos y capitales.

La manifestación del jueves 14 de julio es también un grito desesperado de un país que precisa, urgentemente, cambios profundos capaces de asegurarles a todos sus hijos trabajo con dignidad, salud, educación y vivienda decorosa.

"MARIDO E'TIGRA HABIA DE SER! - Como es sabido, la Constitución de la República prohibe a los Directores de Entes Autónomos realizar actividades políticas (salvo el voto) durante la permanencia en el cargo. Pese a eso, con todo desparpajo, "El Día" del 8 de julio anuncia la inauguración de la Sede Central de la Agrupación "Nivel Pachequista", "a la que concurrirá el Vice Presidente del Banco de la República, Cr. Pedro Damiani". La verdad que el acto merecía publicidad, porque fue de antología. Hablaba el diputado Pablo Millor, lo que ya da una idea del nivel.

Pero el punto alto esta vez lo marcó la intervención del Senador Raumar Jude. Refiriéndose a Pacheco dijo -según "Búsqueda' - "que va a venir transformado totalmente, porque es otro hombre. Es otro hombre porque hace otra vida. Pacheco vivió una soledad inmensa, rodeado de guardaespaldas. Pero hoy es esposo de una mujer... que es una tigra, una tigra que se juega con él".

LAS RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO - En el editorial de "El Día" del domingo 17, en medio de una serie de consideraciones contra las actuales movilizaciones de los trabajadores a las que califica de "formando parte de una escalada que ha sido cuidadosamente programada para provocar el mayor grado posible de daño para el país" se deslizan algunas recomendaciones insólitas.

Después de decir que el momento es difícil para el gobierno señala: "y es difícil también para la dirigencia sindical sensata, porque necesitará, ella también, fortalecer su temperancia y enfrentar los radicalismos que pretenden jaquearla". El editorial condena la "conflictividad que ha sido organizada por dirigentes sindicales que han cuestionado la conducción negociadora y concertante del PIT—CNT".

COQUETEOS — La actitud de alguna prensa blanca con relación al PGP y el PDC oscila constantemente entre el elogio y el despecho. La tentación de dividir al Frente es tan fuerte que pierden el sentido del ridículo.

En la última edición de "La Democracia" son múltiples las referencias a la situación actual del Frente, todas ellas apuntadas a sembrar la discordia entre el "razonable y democrático' Batalla" y las "fuerzas subversivas y totalitarias". En una de esas notas señalan: "Por ahora el PGP y el PDC no ratificaron el compromiso electoral. Esa parece su última y desesperada carta antes de que el P. Comunista se los engulla definitivamente".

¡SALUD NICARAGUA! A NUEVE AÑOS DE LA 'VICTORIA SANDINISTA — A principio de los años 70, cuando los duros reveses revolucionarios en Chile, Argentina y Uruguay, los "comentaristas" políticos teorizaban sobre la derrota de las revoluciones en América Latina. Nadie hablaba de Fonseca Amador. Ni de Tomás Borges, Ni de los hermanos Ortega, ni de Jaime Wheelock, ni de Omar Cabezas ni del Frente Sandinista.

Sin embargo, en las montañas y los llanos, en las cárceles, las Iglesias y los barrios de la sufrida Nicaragua, los sandinistas preparaban, con coraje y paciencia, la victoria. La consiguieron hace nueve años. Después de decenios de lucha armada, derrotaron a Somoza y sus sicarios.

Pese a todos sus sacrificios, su tolerancia y su sensatez, su permanente voluntad pacificadora, la Nicaragua sandinista no ha conseguido la paz con dignidad por la que lucha y merece.

En este nuevo aniversario nuestro saludo al glorioso pueblo nicaragüense y su vanguardia probada el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

La evolución de los precios que controla el gobierno

Escribe: Daniel Olesker

En el Uruguay prácticamente no hay control de precios. El mercado es quien fija los precios de la mayor parte de las cosas que consumimos los uruguayos.

En el mercado, dice la teoría, opera la oferta y la demanda. La práctica sin embargo nos dice que los precios los fijan las grandes empresas. ¿Quién si no la Pilsen y la Norteña fijan el precio de la cerveza? ¿Quién si no los grandes frigoríficos fijan el precio de la carne?

Solo dos artículos de la canasta familiar tienen el precio rotulado: la leche y el pan. Pero además el estado regula el precio de los bienes que sus Entes producen. Es decir, las tarifas públicas y los precios de los combustibles.

Analicemos detenidamente qué ha pasado con las tarifas durante el gobierno del Partido Colorado.

DESDE MARZO DEL 85 EL PRECIO DE LA LUZ SE MULTIPLICO POR 6

Cuadro 1

EVOLUCION DE TARIFAS PUBLICAS. PRECIOS. SALARIOS.

SALARO PUBLICO. Marzo de 1985 = 100

	Energ.	Telef.	Agua	IPC	Sal. Pco.*	Mes
3/85	100	100	100	100	100	
7/87	149	145	210	126	118	
11/85	175	170	249	150	139	
3/86	210	200	294	183	160	
7/86	242	226	339	219	184	
11/86	287	265	407	263	222	
3/87	333	298	468	311	256	
7/87	391	346	548	362	292	
11/87	457	405	630	420	336	
3/88	521	470	712	480	380	
7/88	641	541	819	572	441	

Fuente: Elaborado en base a datos del BCU y la DGE y C.

Cuadro 2

EVOLUCION DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

Marzo de 1985 = 100

Mes	Gas Oil	Nafta Super	Queroseno
3/85	100	100	100
7/85	157	157	150
11/85	182	177	174
3/86	182	177	174
7/86	194	189	180
11/86	211	205	196
3/87	254	246	235
7/87	312	303	289
11/87	364	361	386
3/88	411	396	379
7/88	456	440	421

Fuente: Idem cuadro 1.

Tomemos en primer lugar la información proporcionada por el cuadro 1 que analiza la evolución del precio de la luz en casas de familias, del teléfono y del agua. Allí vemos que si tomamos como base marzo de 1985 (es decir el inicio de este gobierno) el precio de la energía eléctrica se multiplicó por casi 6 veces y media; la tarifa de los teléfonos por casi 5 veces y media, y la tarifa del agua poco más de 8 veces.

En ese mismo período el índice de precios al consumo general alcanzó a 572; mientras que los aumentos de la energía eléctrica y el agua estuvieron por encima del promedio y la tarifa de teléfonos por debajo.

O sea que el gobierno empujó claramente la inflación aumentando el precio de sus servicios más que el promedio general. El agua y la energía eléctrica de clara utilización popular aumentaron bastante más que el promedio general, mientras que la tarifa de teléfonos de uso más elitista aumenta menos. Esa es una clara muestra de la orientación del gobierno en materia de precios.

El cuadro 2 nos trae la información sobre el combustible tomando el Gas-oil, la nafta super y el queroseno. El cuadro nos muestra que todos aumentaron menos que el índice general de precios al consumo.

Sin embargo es necesario hacer dos precisiones: la primera, que el aumento de los combustibles en 1986 se da en el marco de una caída del precio del petróleo, lo que aparece como una clara contradicción con una fijación racional de los precios.

En aquel momento se denunció este hecho grave que solo permitía acumular más dinero en el Ente (?). Se propuso también utilizar esa baja para rebajar el costo de aquellos combustibles de neta utilización popular (como el queroseno, el gas-oil) y no fue aceptado.

La segunda reflexión es que justamente la política de ANCAP dirigida por el equipo económico de Gobierno (¿es entonces ANCAP un Ente autónomo?) ha hecho que el gas-oil aumente menos que la nafta super. Esta última es usada básicamente en el transporte individual de escasa incidencia en la mayoría de los trabajadores. El gas-oil en cambio, es fundamental en el transporte colectivo.

LOS SALARIOS QUEDARON POR DEBAJO DEL AUMENTO DE TARIFAS

Es necesario además comparar esta evolución de tarifas con la evolución real de los salarios. Según nuestras estimaciones los trabajadores públicos que solo han recibido los ajustes cuatrimestrales (la mayoría) y tomando como base 100 a marzo de 1985, han alcanzado hoy a 441, es decir 31 o/o por debajo del aumento de la energía eléctrica, 18,5 o/o por debajo del aumento de las tarifas de teléfono y 46 o/o por debajo del aumento del agua.

En el caso de los trabajadores privados una gran parte de ellos solo recibieron como aumento la pauta oficial. Otros un poco más. Si tomamos como promedio un aumento de la pauta más 2 o/o, llegamos a la conclusión que el salario de los trabajadores privados llega a 531, es decir casi igual a las tarifas de teléfonos, 17 o/o por debajo de la UTE y 35 o/o por debajo de la OSE.

En síntesis, la mayoría de los trabajadores han tenido con este gobierno aumentos por debajo del precio de las tarifas públicas.

AUMENTAN LAS TARIFAS Y EL SERVICIO ES CADA VEZ PEOR

Pero además es necesario recordar dos cosas más. Primero, cuál es la contrapartida de esta tarifa, es decir el servicio. Se cobran estos precios exorbitantes, y se brinda un servicio que realmente deja mucho que desear. La UTE aumentó sus tarifas un 40 o/o este año y nos deja sin luz varios días a la semana.

La otra cuestión es que los aumentos de las tarifas y sobre todo de los combustibles tienen un efecto en cascada: detrás de él vienen los aumentos de precios de otra cantidad enorme de bienes y servicios. El caso más claro es el del transporte.

En este mismo período (de marzo de 1985 a julio de 1988) el valor del transporte aumentó más de 6 veces. Su índice se elevó a 613. Si lo comparamos con el cuadro 1 vamos a ver que está un 39 o/o por encima del aumento del salario público.

Todo esto nos lleva a reafirmar la idea que el precio de las tarifas públicas nada tiene que ver con un análisis de costos ni con una fijación racional del precio. Se define en función de objetivos políticos del gobierno que es en definitiva quien decide, a veces sin siquiera consultar a los propios directores de los Entes autónomos (?).

¿Quién y cómo fija estos aumentos? Fundamental interrogante sobre la que trataremos de hurgar en próximos artículos.

COMPAÑERO

Año XVIII Tercera Epoca No.136
Montevideo, 20 de Julio de 1988
Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

UN REPORTAJE AL ING. OLIVERAS

"Compañero" realizó un extenso reportaje al Ing. José Oliveras, integrante del Directorio de ANCAP. En el mismo, el Director frenteamplista explica, con abundancia de datos técnicos y económicos, la intromisión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en la fijación de los salarios para los trabajadores de ANCAP, así como los fundamentos de su propuesta de aumentos salariales.

Por razones de espacio nos vemos obligados a postergar su publicación hasta el próximo número.

Viaje a Cuba con 'COMPAÑERO'.

Sorteo 12 de agosto

14 días con todos los gastos pagos

EDITORIAL

Los desafíos planteados no nos han de esperar, dulcemente, hasta la primavera

1 Una serie de decisiones gubernamentales (pautas salariales, Rendición de Cuentas, conflicto del transporte, aumentos de las tarifas de UTE, OSE, ANTEL, ANCAP) han incrementado en los últimos días la tensión y el malestar social que vive la inmensa mayoría de la población del país, al punto que "El Día" habla "del momento más difícil para la República desde 1985".

Los trabajadores del sector privado se enfrentan a pautas salariales cuya aceptación implicarán una rebaja del salario real (ajustado sólo en un 90 o/o del aumento del costo de vida hasta octubre del 89). La política del gobierno en este plano justifica no sólo el conjunto de conflictos sindicales existentes sino medidas de mayor amplitud y eficacia como han venido planteando, en el debate interno del movimiento sindical, una serie de fuertes y representativas organizaciones sindicales como bancarios, gráficos, bebida; medicamento, FUNSA, etc. Sobre todos estos temas y el conflicto del transporte "Compañero" informa en sus páginas sindicales.

La protesta y la movilización se justifica también plenamente en el sector público vista una Rendición de Cuentas francamente escandalosa como la que el P. Ejecutivo remitió al Parlamento y está a estudio hasta el 29 de julio en la Cámara de Diputados.

Tras esta Rendición de Cuentas, sobre la que hasta ahora poco se ha hablado, tras la nueva postergación que se impone a la salud, a la enseñanza y a los sueldos de los funcionarios en general hay, condensada en la inapelable realidad de los números, una visión del país, un sistema de valores que jerarquiza armas y cuarteles, ejército y policía, por encima de escuelas, liceos y hospitales. El tema se analiza con más detalle en contratapa.

2 Simultáneamente, desde el P. Colorado se producen nuevos movimientos apuntados a bloquear, desmoralizar o intimidar la participación democrática del pueblo: nuevas maniobras en la Corte Electoral anulando firmas, declaraciones provocativas del Dr. Pucurull, anuncio de reuniones de los mandos militares del proceso, silencio oficial ante pedidos de Informe a Medina.

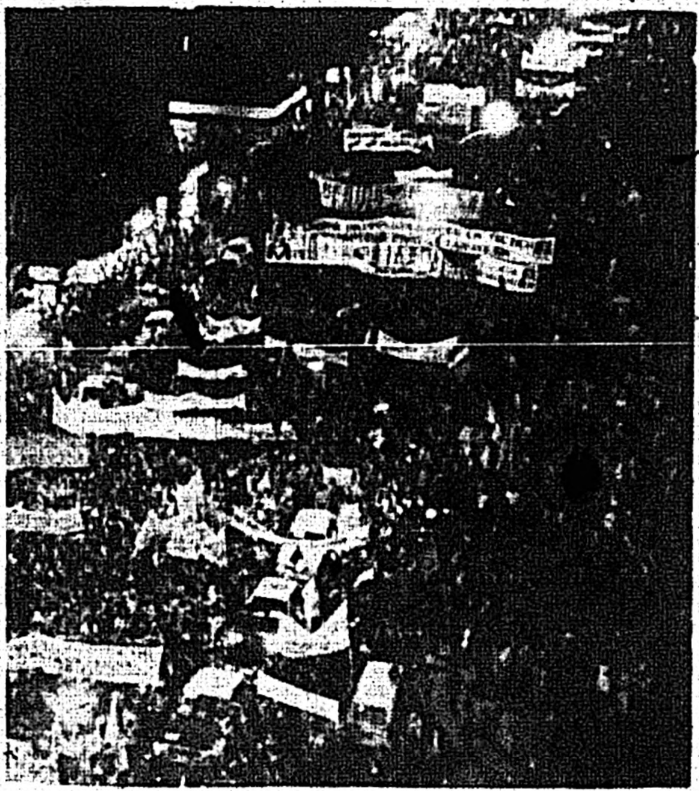

Al mismo tiempo, se producen nuevas resoluciones que indican la voluntad del P. Ejecutivo de seguir concentrando en sus manos la toma de decisiones quebrantando ilegalmente la autonomía de los Entes (fijación de tarifas y salarios en UTE, ANCAP, Banco de Previsión Social, etc.).

Proceso éste que va lentamente consolidando un estado de nuevo tipo en el que, además del ataque a las autonomías, se rompe a la vez el equilibrio entre los poderes en beneficio de un super poder Ejecutivo que, junto con un gran protagonismo político, mantiene la línea económica, los componentes tecnocráticos y los reaseguros militares que caracterizaron al "proceso"

3 El malestar social, los conflictos y el enfrentamiento al empuje político conservador y autoritario no han encontrado, hasta ahora, una traducción política adecuada: languidez parlamentaria, ausencia de respuesta firme a los alardes presidenciales y a la creciente presencia militar simbolizada en el desfile del lunes 18.

Sobre la mayoría del P. Nacional lo que cabe esperar se trasunta cristalinamente en las declaraciones de sus dirigentes: más allá de discursos genéricos irán, una vez más, a la cola del P. Colorado.

4 En este marco es que analizamos la situación de la izquierda y, en particular, del Frente Amplio.

El discurso de Líber Seregni el 9 de julio fue insuficiente en relación a los desafíos políticos planteados para el Frente. Sería limitado y torpe medir su contenido por la reacción -en algunos casos grotesca- de ciertos voceros colorados (Rijo, Lombardo, Hierro, Millor).

También nos parece peligrosa la reaparición de valoraciones típicamente triunfalistas ("extraordinario discurso", "pujanza del FA"). Esto tiene su correlato en lo sindical cuando se habla en estos días que "se han abierto grietas en la política salarial").

Esta actitud no es nueva. Algunos compañeros parecen olvidar las confusiones que sembró el triunfalismo cuando, a mediados de abril de 1973, se disponían a preparar un 1o. de mayo "como una fiesta", celebrando el contenido "antioligárquico y antiimperialista" de los Comunicados 4 y 7, 170 días antes del golpe de estado!

Desde hace años se intenta exorcizar aquel error con otra frase, mil veces repetida: "la dictadura nació muerta". ¡Vaya deceso que quince años después no hemos podido terminar de derrotarla en algunas de sus peores aristas!

El triunfalismo, como toda lectura subjetivizada de la realidad, nos empaña la visión y nos ayuda... a equivocarnos.

5 El discurso de Seregni del 9 de julio no conformó. No por responsabilidad exclusiva del orador sino por el "corset" político que para el Frente Amplio supone la persistencia de indefiniciones sobre temas centrales.

En lugar de una línea que permita claramente levantar al FA como alternativa política, organizando y dándole sentido al malestar y la protesta, algunos enfoques parecen tender a recluirlo en una línea de neutralización y espera indefinida.

Con todo el respeto que merece el tratamiento cuidadoso de las divergencias internas, el FA no puede solventar su unidad al precio del inmovilismo, la ambigüedad o los "planteos de compromiso". Los desafíos planteados no nos han de esperar, dulcemente, hasta la primavera.

Las trapisondas de la Corte Electoral hay que enfrentarlas ya.

La solidaridad con los gremios en lucha hay que organizarla ya.

Las definiciones sobre la Rendición de Cuentas hay que hacerlas públicas y agitarlas ya: ningún legislador del FA puede votar, bajo ningún concepto, nuevos privilegios para los mandos militares ni aceptar un presupuesto que consagra una distribución de recursos netamente militarista, antipopular, comprometedora del destino del país.

En todo eso el Frente Amplio no puede defraudar las expectativas del pueblo frenteamplista. De ese que, el 9 de julio, pese al frío, las indefiniciones y la falta de transporte, dijo una vez más presente a la convocatoria del compañero Seregni.

H. C.

CORTE ELECTORAL

Sobre la tercera etapa del recuento de firmas, las graves irregularidades en la Corte Electoral, las dilatorias y retrasos en los procedimientos de control, el irrespeto a la voluntad ciudadana y otros temas de primer orden, "Compañero" conversó con LUZ IBARBURU DE RECAGNO, activa promotora de la organización de Familiares de Detenidos-Desaparecidos e integrante del Ejecutivo de la Comisión Nacional Pro-Referéndum.

Irregularidades, dilatorias, atraso, irrespeto.

—C: Se está hablando en la prensa que la Corte Electoral ha entrado en la tercera etapa del recuento de firmas. ¿En qué consiste?

—Luz Ibarburu de Recagno: Esta etapa es la continuación, primero de la numeración de las firmas y segundo de la confección de tarjetas donde se identifica la credencial del ciudadano y consiste en la unión de esa tarjeta hecha por los funcionarios con la hoja electoral que debe estar normalmente archivada en la Corte, de acuerdo a la serie y número de la Credencial.

—C: Sabemos que hay alrededor de 20.000 firmas anuladas pero que, a su vez, hay tres grupos más de firmas cuyo tratamiento ha originado discrepancias entre la Comisión y la Corte. ¿Puede explicarnos las dificultades que plantean estos grupos de firmas?

—L.I.: Están, por un lado, las firmas llamadas "verdes". Llevan ese nombre (to[illegible] relación con otra cosa es pu[illegible] coincidencia) porque con ese [illegible] se las escrituró para diferenciarlas de las llamadas "negras", que no tienen ninguna objeción.

En enero y febrero las presiones de los delegados del Partido Colorado hicieron que se comenzaran a invalidar firmas por razones totalmente absurdas: el número puesto más grande que los demás, un número o letra repasada, etc. Eso originó una encendida protesta que hizo que la Corte mantuviera en suspenso esas firmas "cuestionadas" para que en caso de no llegar al 25 o/o del padrón electoral con las firmas sin objeciones, se convocara entonces a los ciudadanos de esas firmas cuestionadas (las "verdes") para que ratificaran su firma.

-Yo digo que esta situación es una injusticia flagrante porque a esos ciudadanos se les cuestiona la firma sin ninguna razón válida. Es injusto que se mantengan en suspenso cuando deberían ser plenamente válidas.

—C: Si un ciudadano está dentro de esas firmas "verdes", ¿puede ir hoy a la Corte y ratificar su firma?

-L.I.: Hoy la Corte no tomaría esa ratificación. Es necesario esperar a ver si se llega al 25 o/o con las firmas validadas. De lo contrario, entonces sí, se tendrá que organizar ese período y llamado de ratificación.

—C: ¿Y las firmas con huellas digitales?

—L.I.: Esas firmas también serán revisadas si no se llega al 25 o/o de las firmas necesarias. Actualmente son casi 5.000 firmas que están en esa situación. Hasta ahora no tienen ningún problema, pero requieren una revisión técnica en el momento de ser chequeadas.

—C: ¿Y las firmas cuya hoja electoral no aparece en el archivo de la Corte?

—L.I.: Respecto a esas firmas es justamente lo que queremos saber. ¿Qué es lo que está pasando? El criterio de archivo de las hojas electorales que tiene la Corte adolece, a nuestro criterio, de carencias, de irregularidades. Una de ellas es -por ejemplo- que cuando se saca una hoja electoral, digamos por razones válidas (traslado principalmente), no se pone ningún documento que explique por qué la hoja ha tenido otro destino. Eso es una carencia de procedimiento que no permite saber por qué faltan esas hojas.

Nosotros reclamamos a la Corte corregir esto. Para saber el destino de esas hojas se debe ir a otro archivo donde están las llamadas "carátulas", que tienen la historia cívica de ese ciudadano desde que se inscribió hasta su último traslado, o cualquier otra variante (fallecimiento, abstención del voto en las elecciones nacionales, etc.).

Nosotros solicitamos hacer un muestreo de varias credenciales de varias series de todo el país, para saber las razones que explican por qué la hoja electoral no está en su sitio.

—C: Teniendo la Corte ese otro archivo que corrobora las firmas, no habría ningún motivo para eliminarlas...

-L.I.: Puede haber algún motivo, por ejemplo, fallecimiento antes del año 87, cosa que creemos bastante improbable pero nos inclinamos a pensar que la gran mayoría deben ser trasladados, sobre todo en nuestro país donde, por ejemplo, la emigración interna es muy alta.

-C: ¿Hay alguna tendencia a descartar firmas en la Corte por la mera ausencia de la hoja electoral?

-L.I.: Sí, decididamente. A esas firmas se les pone una "R" como rechazada, cosa que hemos apelado. Además, la responsabilidad es de la Corte. Los procedimientos no son completos. En lugar de la hoja debió haber un documento que explicara esa ausencia. Ya que no lo hay, se debe permitir ver el otro archivo y analizar esa firma.

La Corte admitió que ese análisis se puede hacer pero que se haría una vez terminada toda esta etapa donde se unen las tarjetas con las hojas que sí están. Nosotros reclamamos que se haga ahora. Porque ya llevamos siete meses trabajando y nada impide que se confronten esas tarjetas con el archivo donde está la carpeta de cada ciudadano. Cuanto más dilaciones será peor para la tarea y peor para el normal ejercicio de la voluntad ciudadana.

—C: En este momento hay una opinión muy importante de que el plebiscito se realice este año. ¿Este entorpecimiento puede poner en duda esa posibilidad?

-L.I.: Nosotros hacemos todo lo posible para que no haya dilaciones y que todo se haga en el tiempo más breve, para que el plebiscito tenga lugar lo antes posible.

-C: En poder de la prensa está la información de que los delegados del Partido Colorado están tildando nombres en el padrón electoral ¿a qué se debe eso?

-L.I.: Sí. El Partido Colorado ha introducido hojas con las series y los números y se ha dispuesto a tildar aquellas que aparecen como firmantes.

-C: ¿Qué objetivo tiene eso?

-L.I.: Intenciones nadie puede atribuirse la virtud de adivinarlas. Pero, valiéndonos de otros datos anteriores, podemos pensar, por lo menos, que no quedan claras. Recordemos que el Diputado Díaz (P. Colorado) propuso que se mandaran las listas de los firmantes al Ministerio del Interior y de Defensa; propuso también a su propio partido que se publicara la lista de los firmantes. ¿Pretenden intimidar? ¿Quieren ejercer un control sobre la voluntad ciudadana? Finalmente, debe ser el propio Partido Colorado el que responda por qué hace que sus delegados tilden en los padrones electorales las series y los números de quienes firmaron por el Referéndum.

Si ese mismo partido avala el ascenso de personeros que han torturado, secuestrado, asesinado, tenemos derecho a dudar de los propósitos de ese procedimiento.

Nosotros procedemos con total discreción. No guardamos ni en nuestros archivos ni en nuestra computadora ningún dato personalizado. Lo único que tenemos es el número de las papeletas de recolección de firmas y quién trabajó con esa papeleta.

-C: Todo este procedimiento engorroso, con dilatorias e irregularidades, ¿pone en duda la propia eficacia y seriedad de la Corte Electoral?

-L.I.: La Corte Electoral es tan importante para el país y para la democracia que todo procedimiento que no cuente con las suficientes garantías y la necesaria seriedad, nos preocupa y mucho. Vimos, por ejemplo, que a dos ciudadanos se le había dado el mismo número y la misma serie. Que a jóvenes que cumplieron dieciocho años pocos días después de haber firmado, aún no se los ha incorporado al padrón. Vimos que en la serie AXA se saltearon una gran cantidad de números (13699 al 14700).

—C: ¿Qué tiene previsto hacer la Comisión Nacional Pro-Referéndum?

—L.I.: Con la absoluta convicción de que las firmas para el Referéndum se han conseguido y que éste es un recurso constitucional que no se puede invalidar por ningún otro procedimiento que no sea si las firmas se tienen o no, es imprescindible que todos luchemos para llegar al plebiscito este año, y no se dilate el juicio que la ciudadanía debe formular respecto a la Ley de Impunidad.

—C' ¿Se está irrespet

—C: ¿Se está irrespetando la voluntad del ciudadano?

—L.I.: Pensamos que sí. El respeto debería ser garantizar con los procedimientos esa voluntad. Los procedimientos actuales lo que hacen es cuestionar las firmas y nunca intentar validarlas. La Comisión planteó que en caso de letras dudosas (la "U" y la "V", por ejemplo) se chequearan con las dos posibilidades y la Corte no accedió.

—C: ¿Cómo podrían contribuir hoy los que firmaron por el Referéndum para sumar fuerzas en la realización del plebiscito?

-L.I.: Creo que una tarea es divulgar todos estos problemas para que la población se entere. Hay que hacer un esfuerzo desde las organizaciones políticas y sociales para que el plebiscito tenga lugar este año.

—C: ¿Qué pasaría si los firmantes cuestionados fueran a la Corte a reclamar se respete su firma?

-L.I.: Estarían ejerciendo un derecho.

Reportaje de I.M.

martes 26 de Julio PLATENSE hora 19

ACTO ANIVERSARIO DEL PVP

Hablan:
LIBER SEREGNI
HUGO CORES

Actúan:
RUBEN OLIVERA
FALTA Y RESTO

Un poder testimonial

La ilógica lógica del Parlamento

Escribe: Sebastián Nasaro

ART. 82 - La Nación adopta para su Gobierno la forma democrática republicana. Su soberanía será ejercida directamente por el Cuerpo Electoral en los casos de elección, iniciativa y referéndum, e indirectamente por los Poderes representativos que establece la Constitución; todo conforme a las reglas expresadas en la misma.

Los resultados que el sistema político uruguayo ha obtenido desde la instalación de las cámaras parlamentarias a mediados de febrero de 1985, hacen dudar -por lo menos- de la eficacia con la que los poderes representativos de la soberanía ciudadana han cumplido sus deberes constitucionales.

A tres años y cinco meses de realizado el juramento de los representantes del pueblo, la "conformidad a las reglas", los equilibrios en los bloques parlamentarios y las diversas formas de interpretar la función que el Poder Legislativo debe cumplir en una etapa que la mayoría reconoce como "transición", ha llevado a que el trabajo de la legislatura corra el riesgo de pasar al H.D. de la historia como un simple testimonio de la formalidad democrática.

La "lógica de los hechos", la "lógica de la transición", la "lógica de la minoría mayor", la "lógica de la gobernabilidad", la "lógica de la oposición responsable", entre otras tantas expresiones con las que se intenta justificar el realismo pragmático de nuestros días, han llevado a la ilógica situación de que el Parlamento no apruebe las leyes que quiere y no pueda sacar a los ministros que no quiere; que no pueda investigar lo que desea y deba ascender a militares indeseables; que tenga un cuorum inactivo en sus plenarios y que carezca de cuorum cuando quiere actuar en sala o comisiones.

La paradoja ha llegado a lo sublime: ejerciendo la soberanía de los ciudadanos, los parlamentarios que se repartieron políticamente los cargos del máximo organismo judicial, aprobaron una ley que somete a la justicia. Y cuando, ante la injusticia, los ciudadanos deciden ejercer directamente su soberanía, se ven sometidos al control de otro organismo, cuyos cargos también se repartieron en cuotas políticas los mismos que nombraron a los jueces y luego les impidieron actuar.

LA IMPOTENCIA PARLAMENTARIA

Si algo ha quedado confirmado en estos casi tres años y medio de ejercicio parlamentario, ha sido la impotencia del Poder Legislativo ante las iniciativas de un Poder Ejecutivo que ha puesto en práctica todos los instrumentos constitucionales (o no) para someter a Senadores y Diputados.

El Parlamento ha estado a la defensiva, y en las oportunidades en que pasó a tomar la iniciativa, fue anulado con amenazas de disolución de las cámaras, el veto, pactos extralegislativos o el funcionamiento de la llamada "gobernabilidad".

Desde su asunción en febrero de 1985, el poder Legislativo ha aprobado muy pocas leyes que recibieran el reconocimiento de todos los partidos políticos representados en ambas cámaras. Y basta decir que la más importante fue la amnistía votada a los pocos días de su puesta en funcionamiento para observar la gravedad de la situación.

La impotencia del Parlamento ha quedado manifiesta en los seis intentos de interpelación a los ministros, Manuel Ríos, Fernández Faingold (dos veces), Adela Reta, Zerbino y Jorge Sanguinetti. Ninguno de ellos dio explicaciones satisfactorias a los legisladores, pero ninguno de ellos recibió una censura formal. El miedo a una disolución de las cámaras ha sido un sino de la legislatura.

Otro ejemplo de la falta de poder del Poder Legislativo ha sido su imposibilidad de corregir aspecto alguno de la política económica de la administración Sanguinetti. Ni la ley de refinanciación, ni la de alquileres, ni la de revaluación de pasividades, y mucho menos las anuales Rendiciones de Cuentas, implicaron conquistas reales de la mayoría opositora parlamentaria. Por el contrario, veto o pactos mediantes, siempre terminaron reforzando los puntos de vista del tandem Zerbino-Davrieux.

Incapaz de controlar los excesos del Poder Ejecutivo, incapaz de incidir sobre su política económica, el parlamento también ha sufrido de un autoatrofiamiento al anularse entre sí los bloques de oposición, para satisfacción del oficialismo.

En contadas oportunidades blancos y frenteamplistas se sumaron para transformarse en mayoría y aprobar una ley conjunta; y las pocas veces que lo hicieron, vetos, pactos o el miedo a los comicios anticipados, terminaron por romper una unidad, que parece imposible entre dos sectores políticos que compiten por ser una alternativa estratégica de futuro.

LA CULPA DE LA GOBERNABILIDAD

Cuando Wilson Ferreira Aldunate propuso la "gobernabilidad" al gobierno de Sanguinetti bajo el argumento de que olvidaría su proscripción para reafirmar la institucionalidad democrática, se produjo un cambio sustancial en la vida política de un país que había logrado una unidad popular ante el régimen dictatorial.

Ni el propio Ferreira Aldunate pensó entonces que la instrumentación de su gesto histórico llevaría a anular las reglas de juego tradicionales en el sistema institucional.

A partir de la ley de refinanciación -y pese a la división interna que provocaba entre el Movimiento Nacional de Rocha y Por la Patria-, la "gobernabilidad" se transformó en un enemigo del sistema parlamentario.

Lo que el equilibrio de votos o la fuerza de los argumentos debía arreglar en sala, pasó a acordarse en los despachos de los legisladores. La transparencia de la cosa pública prevista por quienes siglos antes pensaron en la división tripartita de poderes se hizo trizas. Y el cuerpo político, de espaldas al pueblo, comenzó a funcionar cada vez más alejado de lo social.

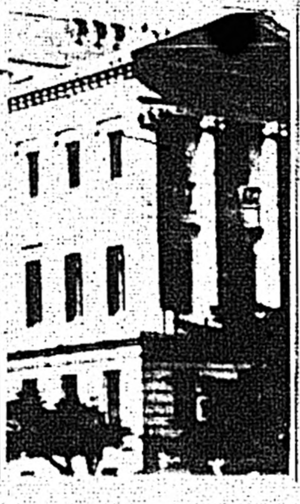

Las ausencias en sala en el momento de aprobar leyes o censurar ministros, los arreglos por cargos en las leyes presupuestales, las venias de ascenso a militares implicados en violaciones a los derechos humanos, la ley de zonas francas y la remoción del senador Germán Araújo, son perlas de un rosario cuyo crucifijo fue la "ley de caducidad".

A fin de ser gobernables, las Cámaras de Senadores y Diputados se transformaron en una vidriera para la política menor, donde las intervenciones en las medias horas previas, el maquillaje para salir en televisión o las gárgaras con huevo para hablar bien por radio, han sido más importante que el concurrir a comisiones, facultar a las investigadoras o suspender un viaje para hacer un aporte mínimo a algún tema en discusión.

En muchos casos, desde el mismo día en que asumieron sus bancas, los legisladores se han preocupado más de trabajar para intentar su reelección cinco años más tarde, que de los problemas reales y preocupantes de un país en crisis.

LA "LOGICA DE LOS HECHOS" ES NO HACER

De este modo, las interpelaciones no interpelaron, la refinanciación no refinanció, los colonos no tienen tierras, la rendición de cuentas no es rendición, las investigadoras no investigan, los destituidos no terminan de restituirse, los pasivos no reciben su revaluación, los inquilinos son rehenes de los propietarios, los trenes no llevan pasajeros, el ente de pesca no tiene barcos, la tierra sigue en manos de extranjeros, se pagan las cuentas de los bancos vaciados, y se mete en la cárcel a niños de 16 años pero se mantiene la impunidad de quienes asesinaron, torturaron o simplemente se enriquecieron.

Así funciona la "lógica de los hechos". El pragmatismo impide crear y sólo permite aceptar lo que ya está. Y quien quiere innovar es acusado de desestabilizar lo que quienes lo acusan reconocen como inestable.

El sistema no es estable, porque está en transición. Y ante los hechos, sólo se puede ser pragmático y usar la "lógica de la transición", es decir, la resignación.

Para llegar a la democracia hay que reconocer que no se está en ella, pero si ésta es una transición, no se pueden ejercer los mecanismos democráticos. La democracia debe gobernar a la sombra del autoritarismo, que es la única forma de hacer gobernable la transición.

Si se quiere que la transición sea democrática, no debe democratizarse a los autoritarios; para ejercer el poder hay que ceder ante los poderosos; y para ser oposición se debe ser gobernable y aceptar lo que el oficialismo disponga.

Quien se indigna ante tan ilógica lógica de la formalidad, y se enfrenta sin cuidar las formas, termina siendo declarado indigno. Y para que las protestas se acallen se demuestra que las decisiones se toman por mayoría.

Pero si la mayoría no se logra pactar, y la minoría mayor se transforma en minoría a secas ante la suma de las minorías menores, está el recurso del veto que impide a la mayoría ser mayoritaria.

Sólo una mayoría mayor puede resistir el veto, pero quien veta puede disolver la mayoría para llamar a nuevas elecciones y hacer que la mayoría pase a ser minoría.

Quienes pueden ser disueltos y censurados, no pueden censurar a los Ministros de quien los disuelve, porque no les alcanza la mayoría para hacerlo. Y si la mayoría alcanza, el censurado disuelve a su censor para que en comicios adelantados la minoría se transforme en mayoría.

Sólo se puede ser oposición responsable. Pero si se asume la responsabilidad de estar en transición, se llega a no ser oposición sino gobernable; y sólo queda sumarse a la minoría mayor para adaptarse a la transición lógica de los hechos, que es en definitiva, no hacer nada. ■

José Díaz (PS), Carlos Pita (CP), Carlos Coitiño (PVP) opinan conjuntamente

Puntos de vista para un debate que se impone (I)

Ante la trascendencia del momento político por el que atraviesa el Frente Amplio y el país, COMPAÑERO organizó una entrevista conjunta a dirigentes del Partido Socialista, Corriente Popular y Partido por la Victoria del Pueblo. A los tres se les formuló una serie de preguntas a las que respondieron con amplitud. Por razones de espacio hoy publicamos solamente la primera parte de sus respuestas, continuando en el próximo número con el resto de las mismas. Pensamos que ellas expresan un punto de vista insustituible en el panorama del Frente Amplio tal como él es y no como a veces se lo percibe. Un punto de vista que sin duda ha de jugar un papel decisivo para hacer posible una resolución positiva de los debates de fondo actualmente en curso en la coalición.

-¿Cómo ven la situación del F.A. después del acto del 9 de julio?

—José Díaz: Yo pienso que el acto subrayó una situación de los últimos días previo al acto, una situación de clima mejorado para el abordaje de los problemas del Frente y su solución. De forma entonces que el acto, desde ese punto de vista, es enteramente positivo porque mejora de alguna manera el clima necesario para una discusión también necesaria dentro del FA. Entendida esta discusión como el debate en torno a los problemas reales del FA y la búsqueda de soluciones, manteniendo la naturaleza de la alianza política que constituimos en el año 71.

—Pita: Creo que iniciamos la segunda etapa, ya que la primera etapa enormemente positiva se vivió el 19 de abril; la 2a. etapa o recta final de la resolución de los problemas centrales que afectan al FA. Recta final porque tiene establecidos tiempos políticos que están determinados por la vida del país, por la dinámica misma de la situación política nacional y que deben culminar porque ninguna fuerza política puede enfrentar desafíos como el de la ley de impunidad, y mucho menos una campaña de elección nacional, sin tener definidas y bien reafirmadas las esencias fundamentales sobre las cuales va a caminar y sobre las cuales mantiene y perfecciona el proyecto político que impulsa hacia adelante su vocación unitaria.

—Coitiño: Para nosotros el tema del acto del 9 de julio completa un proceso que con claridad empezó el 19 de abril. Y diríamos que, como esto lo estamos hoy intercambiando a la luz de un análisis ya realizado en la mesa política del Frente el martes último, el acto del 9 empieza a generar las condiciones para definir posiciones sobre los distintos temas que se van colocando en la mesa de discusión, en un plazo ya pre acordado y que necesariamente nos llevará a esclarecer las posiciones de las distintas corrientes que integramos el Frente Amplio y a su vez trasladarlas a la consideración de toda la masa frenteamplista. Nos colocamos con optimismo desde el punto de vista de la definición de los temas planteados. Reconociendo que han sido explicitados puntos de vista distintos y que esta nueva instancia que todas las fuerzas frenteamplistas nos hemos dado obliga a una definición y naturalmente esa definición no tiene prefijados los niveles de síntesis a los que podrá llegarse.

—Antes del 9 de julio la Corriente Popular, el Partido Socialista y el PVP, plantearon como fundamental la necesidad de reafirmar el compromiso de votar juntos bajo el lema Frente Amplio en 1989. ¿Cuál es el fundamento de esta exigencia que algunos calificaron de electoralista?

—José Díaz: Esa calificación es extremadamente injusta porque en la propuesta se pretendía justamente afirmar uno de los elementos esenciales de nuestra coalición, como es el de comparecer políticamente unidos en las elecciones, ya que no estamos alejados de ese acontecimiento fundamental de la democracia política uruguaya. En definitiva nosotros pretendemos que la discusión y el debate, por abierto que sea, debe de confluir definiendo este gran tema, porque no entendemos que pueda haber una alianza política donde este aspecto no esté definido en los términos históricos del Frente Amplio. La comparecencia de todos sus partidos integrantes bajo un mismo lema, con candidatos comunes, que es otro elemento importante que seguramente vamos a definir en el debate.

—Pita: Si, esta discusión del Frente nos toma a nosotros como Corriente en una situación muy particular. Los compromisos políticos electorales, y todos los documentos vigentes del Frente Amplio que nosotros asumimos a fines del año pasado los contragimos formalmente el 19 de diciembre de 1987 y nos encontramos ahora teniendo que discutirlos nuevamente. De alguna manera (y esto es una opinión muy clara que nosotros tenemos y que no quiere ser para nada ofensiva) el plantear abrir una instancia de discusión sobre aspectos estratégicos y sobre el programa, sin tener como norte visible y palpable un conjunto de elementos vinculantes, sólidos, sustantivos, que nos aseguran una comparecencia común electoral, le quitan fuerza y sentido a la discusión anterior. No tendría sentido discutir de aspectos estratégicos, de política nacional, de aspectos programáticos, de que queremos del país, con por ejemplo la Unión Cívica, si no tenemos previsto con ella una alianza política con concreción en la instancia de la lucha por espacios de poder institucional en una elección nacional. Tienen que tener evidentemente una estrecha, íntima e indisoluble relación los tres aspectos. La calificación de electoralista que ha sido formulada creemos nosotros que no se ajusta a la realidad. No solo que es injusto, sino que no resiste un análisis lógico, estrictamente lógico. Qué sentido tiene en una coalición, que ya tiene definido sus elementos vinculantes, que tiene además toda una historia de existencia anterior y de vida política en común, plantearse como si no existiera nada anteriormente, una discusión de esas características sin simultáneamente estar valorando la vigencia de la voluntad de luchar en común por los espacios de poder constitucional. Creemos nosotros que ese es un hecho que se impone por la lógica política y que creo que lo percibe así cualquier ciudadano de este país. Esconder el problema político electoral sería estar haciendo un ejercicio de irrealidad política y al mismo tiempo, significaría una suerte de gimnasia de discusión de carácter teórico, con una reserva de intención política que inhabilita la franqueza mínima imprescindible para poder realizar la discusión sobre los temas estratégicos y programáticos.

—Coitiño: Nos parece imprescindible rechazar categóricamente una acusación de electoralismo por el planteo realizado. Una primera reflexión que realizamos sobre el tema es preguntarnos si cuando la tarea de construcción, cuando la propuesta de creación del Frente en el año 70 y su concreción en el 71, la ímproba labor que quedaba por desarrollar en el terreno de las definiciones, le planteó a alguien la duda de que la fuerza que se estaba organizando tenía como objetivo primario en el 71 su presentación electoral y en condiciones bien definidas como lo establecía su compromiso fundacional. Compromiso donde el tema del lema común y de los candidatos únicos era una condición necesaria, como otras, para la definición de todos los grupos como frenteamplistas. En ese sentido, entonces, a quien se le ocurre que un frenteamplista hoy puede estar dudando que la forma de presentarse ante las alternativas electorales sea en las mismas condiciones con que se estableció el compromiso fundacional, el compromiso político electoral, el que rige y está vigente,

—Seregni el 19 de abril y otras opiniones frenteamplistas, han criticado el intento de reducir el Frente Amplio y los enfoques políticos que lo componen, a una bipolarización. ¿Le parece que esto corresponde a la realidad del Frente Amplio y cómo ve el futuro del Frente a este respecto?

—J. Díaz: Antes que nada conviene decir para situar la discusión en un terreno de amplia comprensión, que esa bipolaridad fue de alguna manera producto de una problemática real del FA. De enfoques diferentes del país que habíamos heredado después de la larga noche de la dictadura, seguramente diferencias algunas conocidas y expresas y otras implícitas, en materia estratégica y programática, pero también me parece que es justo decir que esta bipolaridad producto de esa realidad se convirtió también en productora de importantes problemas del FA, que incluso quizás hayan llevado a límites y riesgos graves para nuestra unidad. O sea que de producto esa realidad se convirtió en productora de nuevos problemas en el FA y que pusieron en riesgo su propia unidad. La superación de la bipolaridad del Frente es una necesidad para justamente lograr los nuevos concensos.

En segundo lugar hay que decir que el Frente nunca quedó reducido a esa bipolaridad, porque otras fuerzas trabajamos, no solo para superarla, sino que trabajamos para aportar distintas posiciones que solucionaran los problemas organizativos, programáticos y estratégicos. Yo diría que hay un espacio que no estaba explicitado, que había un espacio frentista de sólidas convicciones, que espontáneamente fue encontrando expresiones comunes, como las que se dieron en distintas instancias de discusión importantes. Un espacio frentista que también tiene muchas expresiones que componen un universo político ideológico muy rico y que es tan frentista como las otras expresiones que hay dentro del FA.

—**Pita:** Yo comparto lo que decía José en cuanto a que hay una dinámica que sucede al resultado electoral del 84. Esto lo opino yo como espectador del FA hasta fines del 87. La dinámica propia del resultado electoral genera una situación que la transforma en productora de una afirmación de dos opiniones o tendencias que luego –y ésta es una apreciación que yo quería agregar a lo que decía José– que luego es alimentada por una polémica que yo defino tan inconvincente como enervante. Hay opiniones dentro del Frente que alientan esta tan inconvincente como enervante polémica; me estoy refiriendo concretamente a esa discusión que tuvo en determinado momento un apogeo grande, sobre todo desde mediados del 86 y buena parte del 87, como fue el tema de la nueva y de la vieja izquierda; incluso se pretendió dar una visión de dos concepciones ideológicas, una renovadora y otra vieja, arcaica, esclerosada. Polémica que en definitiva, creo, se agotó en si misma por la definición que yo le daba al principio, porque no convence, porque carece de contenido y porque es debilitante; lo que en el Frente hay, sin ninguna duda, son distintas corrientes que convergen hacia una concepción de liberación que tiene muy claras expresiones. En los documentos actuales del Frente que lo definen programáticamente, que lo definen estratégicamente y en la trayectoria política del Frente Amplio. Es evidente que el Frente tiene que recuperar como desafío, además de crecer en su conjunto, recuperar como desafío una cierta correlación plural de vertientes que yo diría que son vertientes múltiples y riquísimas que abarcan lo mejor de las concepciones que han conformado la identidad nacional de los sectores de cambio, la identidad nacional de la izquierda, en definitiva de la izquierda nacional.

A esa situación general concurre una interpretación ideológica carente para mi de toda sustancia; tan carente de toda sustancia que aquellos que alimentaron esos conceptos supuestamente novedosos no han sido capaces de proponer una sola idea realmente novedosa, una sola propuesta realmente no conocida. Y ahora quedan las discusiones sobre los temas que importan: cuáles son los elementos vinculantes, qué signo real tiene que tener un programa, si es como nosotros pensamos, como todos nosotros pensamos el siglo esencialmente revolucionario, por la calidad y la profundidad de las transformaciones que propone, por entender que no hay otro cambio posible y viable que el de las reglas de juego, que el cambio de fondo; si es posible o no renunciar a prácticas políticas que van de la mano con esa concepción revolucionaria del cambio, que tienen que ser prácticas políticas institucionales transparentes de verdad electoral y de candidaturas únicas porque hay programas únicos convenidos que son los que en definitiva convocan a un proceso real de desarrollo sostenido.

—**Coitiño:** Yo creo que está bien el mecanismo de continuar sobre el razonamiento de Díaz y el de Pita. Efectivamente el 19 de abril Seregni plantea una polarización que es la constatación de algo cuyo contenido no aparece explícitamente establecido ni se establece cuáles son las referencias, de dónde surge la polarización. El punto de referencia que como Pita establece nace con la propia elección del 84 y una distribución de fuerzas como un resultado electoral y de allí se empieza a desarrollar determinado tipo de argumentación, cuya proyección en el contenido de orientación nunca aparece totalmente claro. Hay una polarización que no estaba previamente planteada en la elección, como es la elaboración teórica que se expresa en el tema de la vieja izquierda y la nueva izquierda, pero digamos eso no está presentado en el terreno de una evaluación de lo que es exactamente el conjunto del Frente.

Hay un tema de alto contenido político como es cuál es la respuesta, cuál es la orientación de una política opositora para el Frente, en el que eventualmente la distribución de las fuerzas pueden aparecer con un orden distinto. Hay otros temas en los que pueden haber otros puntos de vista y lo que diríamos es que en todo este período efectivamente, como José Díaz lo plantea, hay un proceso de encuentro de importantes sectores que son sostenes de la práctica cotidiana del Frente y que tienen un punto de vista distinto sobre cómo resolver hoy los problemas en relación a lo que esa polarización expresada a nivel público fundamentalmente puede tener.

Los jóvenes y la izquierda

De un tiempo a esta parte el tema de la juventud viene siendo objeto de atención desde distintos medios de prensa, en particular los de izquierda, y eso no es casualidad.
Sucede que algunos jóvenes han comenzado a desarrollar manifestaciones propias, a través de revistas subterráneas, grupos de rock, campañas antirrazzias, "arte en la lona", etc.
Y es justo decir que, en la mayoría de los casos, estas manifestaciones se han dado al margen de las organizaciones políticas de izquierda.

Escribe: Renzo Queirolo

El carácter contestatario e inconformista de estas manifestaciones las hace próximas al marco ideológico en el que se mueve la izquierda. Cabe preguntarse por qué ésta ha permanecido bastante ajena a esta nueva realidad.

Una primera razón estriba en la dificultad que tiene la izquierda de reconocer sus propios errores. La mayor parte de ésta apostó al nuevo período democrático sin diferenciarse claramente de la política dominante, sin enfrentar con firmeza al gobierno y sus aliados verdes y blancos. Las ilusiones concertantes, la falta de un protagonismo opositor y de cambio, nítidos, desarmaron el potencial de lucha de cientos de miles de uruguayos que en los caceroleos, las manifestaciones, las huelgas, querían un nuevo Uruguay. Un estilo de hacer política que la reduce a los salones del Parlamento y a la prensa, no abrió caminos de participación a la gente.

Y donde más se siente la frustración democrática es en la juventud.

La alternativa que la izquierda expresa, aparece ante los jóvenes suficientemente desdibujada como para profundizar el escepticismo de la juventud.

Muchos de los jóvenes que hoy buscan nuevas formas de expresión y son críticos ante la izquierda, participaron en aquellas jornadas de lucha contra la dictadura, y contribuyeron a aportarle un grado importante de radicalismo.

No alcanza entonces, con proclamar hoy que "Ser joven es ser frenteamplista", porque sí, sin preguntarse si el FA ha sido capaz de tejer una propuesta atractiva hacia la juventud, que ante todo padece de una falta total de horizontes. No se han brindado espacios para que los muchachos se expresen como tales y no como meros reproductores acríticos de un planteo político.

Claro que no toda la responsabilidad es de la izquierda.

La juventud también es objeto del discurso y de la política conservadora que ataca a toda la sociedad, que se aprovecha de los efectos profundos (muchas veces no visibles) de la dictadura.

La derecha apuesta a una realidad que, en estas condiciones, es mayoritaria a nivel juvenil: disgregación, individualismo, falta [illegible]puestas colectivas. Según datos de una encuesta reciente, digna de crédito, más de un 80 o/o de los jóvenes no participan de ninguna organización social, sean estas estudiantiles, gremiales, políticas, deportivas o culturales. Un porcentaje similar reconoce destinar su tiempo libre a mirar televisión. Y entre los motivos que dan para la no participación, un 40 o/o no lo hace "porque no le interesa", un 26 o/o por "falta de tiempo" y un 23 o/o por desconocimiento.

A su vez cualquier expresión juvenil propia se la intenta marginar e inmediatamente reprimir (no es casual, y a la vez significativo, que las razzias se "interesen" más por el joven que se peina "raro" que por el joven militante).

A la derecha le importa y mucho que la resignación gane a las nuevas generaciones, y por esa vía, que éstas sean asimiladas al sistema. Sin ir más lejos, en los últimos tiempos, ha surgido (aprovechando la ausencia de la izquierda) toda una fauna de "jóvenes del 68" arrepentidos que gritan que "no hay esperanzas fuera del sistema" y que "la lucha no paga".

Esta situación le plantea a la izquierda el desafío de hacer un gran esfuerzo por ganar a la juventud para un proyecto social, político, cultural, alternativo. En primer lugar deberá tenerlo y exhibirlo con claridad para toda la población.

Pero también comprender la importancia de que los jóvenes manifiesten como les es posible su rebeldía, teniendo en cuenta el lastre que arrastran, aunque esta rebeldía no se manifieste como en 1968, ni como en el período 80-84 cuando creíamos que una vez derrotada la dictadura se abriría un nuevo tiempo.

Entendiendo esto se podrá desarrollar la "veta fundamental para la revolución" que es la juventud. ■

El COT y los puntos sobre las íes

Finalizado el conflicto de Alpargatas, varias fueron las evaluaciones realizadas por dirigentes y militantes textiles desde distintos órganos de prensa, dando lugar a una polémica sobre su desenlace.

En Informe a Fábricas del 29 de junio, el Secretariado Ejecutivo del COT lanza un virulento ataque contra quienes realizaron una valoración negativa de la fórmula finalmente aprobada.

Sus dardos se concentran contra una publicación del Núcleo de Militantes Sindicales de Alpargatas, pero arremeten también contra el Boletín Sindical del MLN y "COMPAÑERO".

El Núcleo de Militantes Sindicales, luego del conflicto, señalaba en su boletín que "el día 4 de junio todos los dirigentes del COA, excepto Enrique Molina y Jorge Ayestarán se presentan a la asamblea manifestando su acuerdo con una propuesta del MTSS igual a la del 28 de abril, con la diferencia de que tanto las sanciones como el seguro de paro tenían nombres propios" (...) "Ninguno de los 5 puntos por los que salimos a la lucha fueron conseguidos". "La patronal se dio el lujo primero de provocar el conflicto y después de meter encima de la mesa los despidos, las sanciones, el seguro de paro que no estaba planteado antes, así como cláusulas de reglamentación sindical" (...) "La fórmula aprobada cambia despidos por sanciones de 13 días". Se señala también como elemento negativo de la fórmula que "contiene préstamos que son condicionados a no realizar medidas de lucha".

Finalmente puntualizan que "ni la dirección mayoritaria del COA, ni el Secretariado del COT ni los integrantes del PIT–CNT presentes se dirigieron a la Asamblea para explicar por qué después de 104 días de lucha la fórmula a considerar era la misma que la del 28 de abril".

El Informe del Secretariado del COT, bajo el título "Los puntos sobre algunas íes" plantea que "Este factor de los despidos masivos -que fue el meollo de todo el conflicto– no convirtió por sí mismo a la fórmula de solución en un dechado de virtudes, y nadie lo dijo, pero sí permitió registrar como un resultado de la lucha el retroceso patronal, cambiando los despidos por suspensiones que nadie ha reconocido como sanción".

Sin embargo, en "La Hora Sindical" del 27 de junio, Aurelio Pisciotano, Secretario del Centro Obrero de Alpargatas, opinaba que la solución encontrada luego de los 104 días de conflicto "es una solución digna, configura una victoria política y moral frente a una empresa que se disponía a despedir a centenares de trabajadores y destruir la organización sindical", agregando que "ningún trabajador fue despedido y la organización sindical (...) sale fortalecida para seguir luchando todos los días en defensa de los trabajadores de Alpargatas, los textiles y la clase trabajadora". "La lucha no se agota en un conflicto, más allá de los resultados. Nuestro compromiso con la clase trabajadora es lograr una sociedad más justa..."

Más cauta, sin embargo, es la opinión de Julio Moreira, Secretario General del COA, en sus declaraciones a la revista "ZETA": "...yo voté afirmativamente, pero con reservas. Lo dije y lo sigo sosteniendo. No fue un triunfo, pero no es una derrota. Nosotros teníamos muchas reivindicaciones que quizás no logramos (...) Tuvimos una asamblea muy áspera y muy debatida. Fue una decisión por una mayoría significativa. Lógicamente vemos a la otra parte con heridas" (...) "Los trabajadores quedamos con muchas reservas y éstas son atendibles. ¿Qué pasará con el personal que fue al seguro de paro? ¿La empresa cumplirá con los convenios firmados? Esas son las dudas que nos quedan" (...) (El futuro) "es incierto." "...la empresa está violando el punto once del acuerdo suscrito, que dice que no se tomarán represalias. Hoy la empresa no deja participar a los dirigentes en reuniones con la misma empresa".

Continúa el informe del COT diciendo: "Para ciertas publicaciones que se dicen obreristas, en un estilo que no se diferencia con los métodos de la prensa llamada grande, parecería que lo prioritario es salir a polemizar públicamente, a calificar de derrota lo resuelto en forma soberana y democrática por una Asamblea de Trabajadores." (...) "A estos trabajadores de conducta ejemplar, se les agravia cuando se juzga su decisión como derrota. Pero es más: de esta manera, y aunque la intención sea otra, se facilita la tarea de la patronal en sus objetivos desmoralizantes." "Esta conclusión está por lo menos implícita en algunas publicaciones como "COMPAÑERO", "PARA TODOS" (boletín sindical del MLN-Tupamaros, Zona 5, No. 2) y el volante de un "Núcleo de Militantes Sindicales del Centro Obrero de Alpargatas".

Más adelante llega a expresar el referido informe:

"Los verdaderos militantes sindicales del COA, han tenido y tienen la posibilidad de expresarse libremente en las Asambleas, como lo han hecho siempre y también en la Asamblea General que levantó el conflicto. Además, militante sindical sólo merece llamarse aquel que luego de expresar su opinión se somete a las decisiones que se adopten mayoritariamente, como corresponde a toda organización democrática. Para quien no lo acepte así, le decimos que no es militante de este gremio, ni tampoco merece serlo".

Nos permitimos recordar a nuestros lectores, que en medio del conflicto de ANCAP, desde las páginas de "EL POPULAR" del 9/dic/86, Daniel Baldasari, integrante del Secretariado de la Federación Ancap, ejercía su derecho de opinar así sobre la conducción de la mayoría del gremio: "...una táctica que llevó al gremio a un callejón sin salida y por lo tanto condiciones difíciles de negociación". Consideró que hubieron propuestas que debilitaron el conflicto y "en general imprecisión y falta de una conducción correcta de todo el proceso de lucha".

También sobre el conflicto de La Española, desde las páginas de "La Hora" se habló mucho de derrotas. "¿Quién puede creer que de derrota en derrota se construyen los sindicatos "combativos" y crece la conciencia de los trabajadores?", dijo en uno de sus ejemplares. Sin embargo, no existieron entonces resoluciones sindicales contra esos medios de prensa.

En Carta abierta dirigida a todos los trabajadores textiles organizados en el COT y al conjunto del movimiento sindical, Enrique Molina y Jorge Ayestarán contestan el informe a fábricas, reafirmando la necesidad de realizar balances e intercamblar ideas cuando finaliza un conflicto, aprender de los errores y poder así superarlos: "Es por eso que opinamos de diversa forma, particularmente desde algunos periódicos, como también desde un boletín firmado NUCLEO DE MILITANTES SINDICALES. Citamos este último pues ha generado diversas respuestas de la Comisión Directiva del COA y en el Secretariado del COT que no nos parecen justas ni respetuosas. Todo lo contrario, atacan fundamentalmente lo que nosotros entendemos, como trabajadores, la DEMOCRACIA SINDICAL, el pluralismo y la participación de la que tanto se hablaba. Pero además, desconoce la opinión de un 40 o/o de compañeros que votamos en contra de la propuesta ministerial aprobada por mayoría relativa el 5 de junio del 88".

En la valoración que realizan los compañeros Molina y Ayestarán cabe destacar el papel que éstos le asignan a la resistencia de los trabajadores de Alpargatas en los 104 días de conflicto: "quedó una vez más probado que cuando están en juego la dignidad y los principios de clase la respuesta es de firmeza y combatividad", agregando más adelante que "existieron significantes elementos que podían haber sido tomados por nuestra Central y encarar la lucha de conjunto, dando respuestas comunes a una problemática común, instrumentando un plan de lucha con discusión en los gremios, difusión hacia adentro y hacia afuera, movilizaciones, paralizaciones parciales y haber llegado al Paro General con mayor antelación".

Sobre el desenlace del conflicto opina, entre otras cosas, que se llegó "a una fórmula en la cual la patronal arrogantemente estampa y legaliza por primera vez la nueva causal de la mala fe a un grupo de compañeros".

Finalmente los compañeros reclaman el derecho y el deber de hacer su propio balance: "No, compañeros, no somos escribas agoreros ni nos gustan las derrotas, como a ningún trabajador le gusta. Solamente entendemos que es importante que los trabajadores aprendamos de estas derrotas para que no nos vuelva a suceder" ■

Estamos a la espera

PABLO ANZALONE
REDACTOR RESPONSABLE

El Informe a Fábricas del Secretariado del Congreso Obrero Textil del 29 de junio, publicado en "La Hora", repartido a varios gremios y en el acto del FA del 9 de julio, constituye un paso muy peligroso en el camino de intolerancia y sectarismo.

Se confunde el acatamiento a las resoluciones de la mayoría con la eliminación de los puntos de vista diferentes, que naturalmente existen entre los trabajadores. El respeto a las diferentes opiniones es un principio básico de la democracia en el movimiento sindical. La organicidad importa –y mucho– a la hora de la toma de las decisiones. Pero nunca se debe contraponerla con la necesidad de polemizar sobre tácticas, estrategias, estilos y metodología de lucha.

Como surge de estos extractos, muchos han hecho ya sus balances, lo cual consideramos justo. Pero es evidente que los argumentos de "atentar contra la organización gremial", aparecen siempre frente a balances y opiniones que no son del agrado de determinada corriente.

Hay antecedentes de esta conducta de la dirección del COT: con "Mate Amargo", con "Búsqueda", con un informe al Encuentro de Comités de Base presentado por Richard Reed en diciembre de 1986, entre otros.

Sobre la respuesta "por cuerda separada" a "COMPAÑERO" que anuncia el Informe del COT, estamos a la espera.

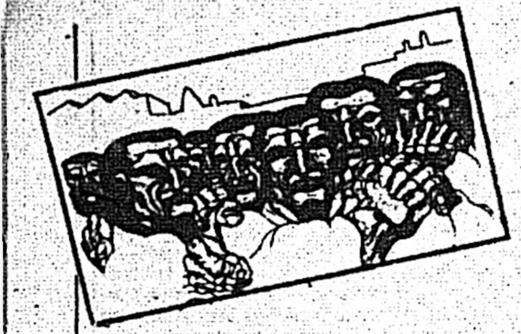

Movimiento sindical:

Verdades e imposturas

En un marco de conflictividad originado por las pautas salariales, el anuncio de decretos para el aumento a los funcionarios públicos, y una inflación del 5 o/o en los primeros 10 días de este mes el gobierno ha lanzado una ofensiva sobre la opinión pública arremetiendo contra el conflicto que los trabajadores de CUTCSA, empeñados en vincularlo con los supuestos planes "desestabilizadores" del llamado Encuentro de Militantes Sindicales.

Para el gobierno los 3.500 trabajadores de CUTCSA estarían embarcados en un plan "diabólicamente demencial" como dijera una fuente gubernamental a Búsqueda y no luchando contra los míseros 40.000 pesos que reciben mensualmente.

1. La alocución de Sanguinetti afirmando que "este gobierno no perdió nunca", su soberbia –"por medio de esta huelga no han obtenido ni obtendrán conquista alguna"–, el reflote de F. Faingold de su vieja división entre dirigentes "responsables" y "radicales" y hasta senadores y diputados como J. Batlle, Rijo, Millor secundados por J. Raúl Ferreira y su "gobernabilidad", apuntan a tres objetivos fundamentales: a) alentar la división del movimiento sindical. b) aislar las luchas más firmes que enfrentan su política y c) por medio de la intransigencia, provocar nuevas derrotas que fomenten la resignación.

2. Esta operación política ideológica desatada por el Partido Colorado y los aseguradores de la gobernabilidad ha contado con el aporte de la prensa entre la que se destaca la primera página de dos ediciones consecutivas de BUSQUEDA. ¿Qué se pretende? Inflar y agrandar la representatividad y "los peligros" del Encuentro de Militantes Sindicales?

3. Es de lamentar que el gobierno y las patronales se han servido de declaraciones de dirigentes de primera línea como Ruben Villaverde, quien sobredimensionando la inserción del Encuentro de Militantes Sindicales llega a afirmar que "la situación es más difícil que la que transitamos en el 3er. Congreso Extraordinario", a la vez de hablar de "un aparato aparentemente sindical que marcha paralelo". Sus declaraciones, al asumir una supuesta división, ponen en peligro la unidad del movimiento, confunde a la masa trabajadora, pero además la aisla y alienta los ataques contra ella.

4. Desde nuestro punto de vista las afirmaciones de Villaverde merecen algunas precisiones. Los militantes sindicales que se organizan, compartamos o no sus puntos de vista, en torno a un planteo común, no configuran ningún paralelismo sindical, ni pretenden sustituir a los sindicatos.

Ni es un hecho nuevo ni afecta, como no lo ha hecho en el pasado, la unidad obrera. Por el contrario ésta supone el respeto a las diferentes orientaciones, que en la confrontación fortalecen los avances del movimiento.

Nos encontramos entre quienes pensamos que la orientación hoy predominante en el movimiento sindical ha llevado a la atomización de las luchas, sin desarrollar un enfrentamiento conjunto, desgastando a los gremios en su aislamiento.

Por eso entendemos equivocado que se siga aplicando un enfoque rutinario y desmovilizador en la lucha salarial, atado a la lógica de los porcentajes sin vincular el salario a la carestía que se expresa en la canasta familiar. Criticamos también que no se haya buscado ampliar las bases sociales para la lucha salarial con los jubilados por ejemplo y se haya caido en una retórica de alianzas inconducentes como la que se expresa a través del llamado Diálogo Nacional.

En el fondo, pensamos que se carece de voluntad política para derrotar efectivamente la política salarial y se subordina todos los movimientos a una perspectiva electoral para el 89.

5. Por otro lado, llama la atención que los hoy integrantes del Encuentro de Militantes Sindicales que votaron negativamente o se abstuvieron en el Congreso Extraordinario porque lo consideraron una farsa en la que no existieron debates, ahora reclamen y reivindiquen el cumplimiento de sus resoluciones.

Para ellos, la definición de una orientación distinta dentro del movimiento sindical se limita a "unificar las luchas" lo que debería expresarse en planes de lucha con una escalada lineal donde la única diferencia pasa por el aumento de las horas de paro (12, 36, 72 horas) hasta llegar al "preparemos la huelga general" como se lee en algunas pintadas. Este razonamiento está alejado del sentir de los trabajadores, pero además parece olvidar que en muchos casos los paros de 24 horas han sido enfocados de modo tal que redundaron en desmovilización.

Para esta corriente de opinión no parece ser necesario dar la batalla ideológica con el gobierno, componente fundamental para desarrollar los niveles de participación popular y de disposición a la lucha. Conciben a la clase obrera en permanente temperatura revolucionaria, mera víctima del freno impuesto "por la traición de las direcciones reformistas"

En resumen, subestiman las dificultades para llevar adelante una línea clasista y combativa en el período y minimizan la necesidad de un trabajo político e ideológico donde la denuncia y la participación juegan un rol fundamental.

6. Asumiendo estas diferencias, hemos enfrentado dificultades en la consolidación de una corriente alternativa dentro del movimiento sindical. Sabemos que los avances serán fruto de las diferentes luchas y no desesperamos.

Hemos optado por una orientación que tiene como ejes principales la definición de una canasta familiar para medir la carestía en relación a ella, lo que abre una perspectiva de trabajo con otros sectores; establecer la lucha por un salario mínimo que unifique las necesidades de los más desprotegidos; la necesidad de que el PIT–CNT tome la negociación salarial de conjunto y la suspensión de las reuniones én los Consejos de Salarios, en definitiva, la necesidad de impulsar un plan de lucha efectivo que supere el aislamiento de cada sindicato.

Varios sindicatos y Federaciones expresaron en las Mesas Representativas del 30 de junio y 11 de julio posiciones similares, en sus rasgos más importantes.

Es ese el principal debate en el PIT–CNT hoy, comprometido con el conjunto del movimiento sindical. En eso estamos. ■

CUTCSA:

Difícil encrucijada para el movimiento obrero

El conflicto de los trabajadores del transporte de ómnibus de Montevideo con la empresa CUTCSA empezó en febrero de este año por aumentos de salarios y renovación del convenio que vencía ese mes. (El jornal de un chofer de ómnibus es de N$ 2.250 y el de un guarda es de N$ 2.000).

A 5 meses de iniciado la realidad de hoy es que, convertido el transporte en "servicio esencial" por obra y gracia del Poder Ejecutivo desde el 16 de junio, el conflicto sigue sin resolverse.

La más reciente fórmula de la patronal y el Ministro Fernández Faingold, en la línea del discurso intransigente y ganador de huelgas de Sanguinetti, es de rendición incondicional de los trabajadores y ha sido rechazada en multitudinaria asamblea (jueves 14/7, Palacio Sudamérica).

Los intentos de mediación del Parlamento (bastante opacados, por cierto) fueron olímpicamente desconocidos por Lago quien dijo "no estar autorizado por el Directorio" para negociar nada.

Resulta evidente a esta altura de los acontecimientos que éste ya no es un conflicto laboral más sino que, como ha ocurrido con otros, el go[illegible] lo ha convertido en uno de los ejes de su estrategia política hacia el movimiento obrero.

Tan es así que no sólo se cometió la excentricidad de ocupar gran parte del último mensaje televisado del Jefe de Estado sino que, por vía de una entrevista de Radio Carve a Marchesano, nos enteramos que el Comité de Crisis (ese exabrupto inconstitucional) se reunió para considerarlo.

Echando leña en esta dirección, son significativas las declaraciones del periodista y dirigente del MAS (grupo liderado por Fernández Faingold) Enrique Alonso Fernández en "La República", el pasado domingo 17, quien apuesta al "quiebre del sindicato de CUTCSA" antes que otros gremios se embarquen en su apoyo y a la "capacidad que tenga la conducción comunista del movimiento gremial de evitar la solidaridad gremial masiva ahora".

No es ajeno a este perfil de la política del gobierno la trascendencia que la prensa progubernamental le ha dado a la corriente sindical conocida como Encuentro de Militantes Sindicales (que comentamos en estas mismas páginas) en un intento de presentar ante la opinión pública un riesgo [illegible] dad social del país.

Pero [illegible] CUTCSA y [illegible] mo un factor más de [illegible] de debilitamiento del movimiento obrero.

Al cierre de esta edición varios sindicatos analizaban la situación buscando formas de solidaridad más efectivas con los trabajadores de CUTCSA, que permitieran colocar en otros términos la encrucijada actual.

Algunos observadores sindicales opinaban, sin embargo, que el conflicto no tendría condiciones de extenderse más allá de esta semana y que difícilmente podría organizarse un movimiento de solidaridad efectivo en tan breve plazo.

Una evaluación del conflicto del transporte y su entorno político y sindical deberá, obligatoriamente, formar parte de los debates en curso en el seno de la Central sobre la táctica del movimiento obrero en el período. ■

CX 44
PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 19 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Bs. Aires está más cerca por alíscafos.
alíscafos

Mesa Representativa del PIT-CNT

El verdadero debate

La Mesa Representativa del PIT–CNT continuó el pasado lunes 11 el debate que en sesiones anteriores se venía procesando en dicho organismo en torno al plan de movilización.

La sesión del pasado 30 de junio había acordado la discusión en los gremios a los efectos de recoger la opinión sobre las propuestas allí discutidas.

El informe del Secretariado Ejecutivo a la última reunión careció de una propuesta concreta al no haber existido un acuerdo global sobre el plan a llevar adelante. El informe incluyó en cambio una recomendación sobre la necesidad de efectuar un paro general de 24 horas y una movilización hacia el Ministerio de Trabajo para el día anterior al paro. No existió acuerdo en el Secretariado sobre la suspensión de la participación en los consejos de Salarios ni sobre que el PIT–CNT tomara la negociación salarial de conjunto con gobierno y empresarios.

NEGOCIACION SALARIAL CONJUNTA

La propuesta de suspensión de la participación en los Consejos de Salarios a fin de conducir una negociación global del PIT–CNT votada en la reunión anterior por la FOEB, SIMA, FUNSA y SAG volvió a ser uno de los temas álgidos del debate.

Ya en los días previos el debate tomó estado público a través de declaraciones efectuadas a Búsqueda por el dirigente de FFOSE Ruben Villaverde quien manifestara que "hay gente que entiende en forma muy 'sui generis' lo que es la globalización de las medidas de fuerza" ... "muchas veces quienes reclaman la globalización y esta la suspensión de las negociaciones en los Consejos de Salarios tienen firmados convenios".

Consultado al respecto, el dirigente de la Federación de la Bebida Richard Reed manifestó: "Sí, es cierto que algunos de los gremios que proponemos la suspensión de la participación en los Consejos de Salarios tienen convenios firmados, porque se trata de sindicatos fuertes y grandes que han logrado algunas conquistas. Pero nosotros no miramos solo nuestro ombligo. Si estamos proponiendo que el PIT–CNT conduzca la negociación salarial es justamente por los gremios chicos y menos fuertes que son la inmensa mayoría de la masa asalariada. ¿Qué quiere Villaverde? Acaso que queden librados a sus solas fuerzas? Es eso lo que se ha hecho hasta ahora y ahí están los resultados: rebaja salarial más aguda para los que no consiguieron convenios y los que fueron sometidos a decreto, como el salario mínimo y los públicos. Entonces hacemos la propuesta porque estamos convencidos que nadie puede vencer las pautas del gobierno solo. Pero hay gente que no quiere entender eso. Después consiguen un punto por encima del techo (N$ 400 en un salario de N$ 40.000) y le hablan al trabajador de gran victoria".

A la propuesta presentada por los cuatro gremios se sumó el día 11 la de AEBU que propone en un documento a la Mesa el establecimiento de un "compás de espera" en la participación de los delegados sindicales en los Consejos de Salarios a partir de la realización de un planteo al gobierno y a las patronales de discusión de nuevas pautas salariales que incluyan los temas de Salario Mínimo Nacional, ámbitos de negociación para los públicos, consejos de salarios para rurales y domésticos. Al cruce de esta propuesta salió el dirigente Esteban Núñez, de FUECI quien opinó que retirarse de los Consejos de Salarios sería perjudicial para los trabajadores del comercio ya que están a punto de alcanzar un acuerdo con la cámara respectiva que involucra a 100.000 trabajadores y que implicaría un aumento del 7 o/o por vía indirecta (horas extras doble, por ejemplo).

Para el representante del Sunca, también discrepante con la propuesta, los consejos de salarios son una conquista de los trabajadores y retirarse hoy sería contradictorio con reclamar ámbitos de negociación para otros sectores.

La propuesta de AEBU fue finalmente rechazada por 23 votos negativos contra 7 afirmativos.

LA DISCUSION DEL PARO DEL 21

El otro tema que motivó importante debate fue el vinculado con la realización de un paro general, de 24 horas, tal cual recomendaba el informe del Secretariado.

Causó sorpresa en medios sindicales que una semana después de rechazar explícitamente la realización de un paro de 36 horas propuesto por FUNSA, FOEB, SIMA y SAG la mayoría del Ejecutivo propusiera ahora la realización del paro de 24 horas. La inesperada realización del planteo, según una 'alta fuente sindical' consultada por el diario La República, se debería al "creciente cuestionamiento que se realiza últimamente a la conducción mayoritaria".

El debate entonces, tuvo como eje el marco de movilización y agitación en que el paro debía desarrollarse. Desde los inicios de la discusión sobre un plan de movilizaciones varios dirigentes han criticado por inconducentes y desgastante la realización de paros generales desvinculados de un plan global que enfrente a fondo la política del gobierno.

Mientras que para el dirigente Thelman Borges (COT) **"la estrategia debe apuntar a hacer converger las distintas acciones particulares hacia las generales"**, para A. Adourian (FOEB) resulta difícil de entender **"que se sigan haciendo paros descolgados de la acción general del movimiento"** destacando la necesidad de **"desarrollar un enfrentamiento global con el PIT–CNT a la cabeza"**.

Para Gerardo Ismach (SIMA), mientras tanto, "los paros propuestos por nuestro sindicato son parte indisoluble de una propuesta global de movilización, guiada por una plataforma de lucha clara en el terreno salarial que reivindica el salario mínimo en base a la canasta familiar de emergencia, entre otras cosas. Fuera de ese contexto, la discusión sobre las horas de duración de un paro carece de sentido".

Por esta razón, varios gremios se abstuvieron en la votación de la medida que resultó aprobada por 27 votos a favor y 8 abstenciones. ■

Isabella

ISABELLA SRL es una pequeña fábrica de envases plásticos, en los que se vende la conocida marca AGUA JANE. De los 50 operarios con que contaba, hoy la firma tiene 38 despedidos y está funcionando apenas con 8. Procurando averiguar las causas de esta situación, COMPAÑERO dialogó con los dirigentes sindicales de esta empresa, Manuel Méndez y Jorge Galliñanes:

—C: ¿Qué es lo que motiva este conflicto?

—ISABELLA: Actualmente nos encontramos en huelga luego de haber realizado dos ocupaciones sucesivas del local, del que fuimos luego desalojados. Nuestra huelga es por la negativa de la patronal a solucionar la inestabilidad laboral. La situación de inestabilidad comienza a plantearse cuando la empresa empieza a retirar las máquinas inyectoras de la planta. Las entregan a los façoneros para que ellos saquen los envases. Con esto ellos pretenden imponer una forma, un estilo de super-explotación, ya que los façoneros son grupos familiares, que incluyen hasta niños, que trabajan sin la protección de las leyes sociales.

—C: ¿Cómo se desarrollan los hechos?

—I: A toda la plataforma por la que peleábamos, ellos responden con despidos.

—C: ¿Qué objetivo persigue la empresa con el desmantelamiento?

—I: Lo que ellos buscan al retirar las máquinas, es reducir el personal, para luego aplicarles reglamentación sindical. O sea, quedar con las manos libres para aumentar sus ganancias explotando a dos puntas: en ISABELLA reduciéndoles el salario a los que queden (pues no tendrán fuerza gremial) y con el trabajo de los façoneros, con los que evaden leyes laborales.

—C: ¿Cuál ha sido la actitud del Ministerio?

—I: Al principio amenazó con multar a la patronal, ya que los despidos y las sanciones son ilegales. Es importante señalar que estas multas (que la empresa está dispuesta a pagar) suman entre siete y ocho millones, que son proventos para el Ministerio. Nuestra experiencia con el Ministerio de Trabajo, a través de su delegado Linzo, es muy mala, ya que ellos han favorecido en todo momento los intereses de la empresa, tratando de que los trabajadores abandonáramos planteos y reivindicaciones.

—C: ¿Qué fórmula maneja hoy la patronal?

—I: Ellos plantean el Seguro de Paro para los que querían despedir; renegociación de un convenio en el que habíamos obtenido beneficios; establecer un marco de disciplina interna, que no es otra cosa que una reglamentación sindical, ya que incluye Asambleas fuera de fábrica y evitar los paros.

—C: ¿Uds. qué plantean?

—I: Nosotros inicialmente planteamos varios puntos:

*congelamiento del parque industrial, *discutir las condiciones y criterios del Seguro de Paro, *en caso del cierre de la empresa, redistribuir los trabajadores en otras empresas afines.

—C: Uds. integran la UNTMRA. ¿Cómo se ha encarado el conflicto a este nivel?

—I: La dirección de la Untmra acompaña a nuestros delegados en las negociaciones con el Min. y la patronal. Se han acercado muchos compañeros de distintos comités de base a nuestra olla. Las zonales A y B han salido a hacer propaganda. Nosotros les planteamos que eso era importante, pero que deberíamos ir rumbeando hacia el boycot económico a la empresa. Esto se está discutiendo.

Nosotros planteamos encararlo a través de la Industria Química, que está muy relacionada con nuestra actividad. Resiplast por ejemplo es de la Química y trabaja con MABIL, que pertenece al grupo económico de ISABELLA.

Sabemos que este proceso será lento, porque así son los mecanismos sindicales de la Untmra.

—C: ¿No se han planteado otras movilizaciones?

—I: El primer paso lo han dado los compañeros de AGUA JANE, que decidieron no envasar el producto en envases de ISABELLA. Nosotros coordinamos en lo posible nuestros conflictos con los compañeros de la UTC, y del BAO, que fueron los primeros gremios que se solidarizaron con nosotros. En este sentido es que realizamos el sábado pasado, 16/7, un espectáculo llamado CANTO SOLIDARIO en apoyo a los trabajadores en conflicto –CUTCSA, BAO e ISABELLA, UNIDOS VENCEREMOS–. La intención es sacar adelante otra concepción de la lucha que es la de unificar, para fortalecer los conflictos, que es lo que surgió del Congreso Extraordinario del PIT–CNT.

BREVES

■ Ante el fallecimiento de la madre de nuestro compañero Richard Read, dirigente de la Federación de la Bebida y columnista de estas páginas, hacemos llegar al compañero Richard nuestra solidaridad y pesar.

■ En su boletín No. 1 del presente mes la Agrupación 1o. de Mayo de 1980 de trabajadores del SUNCA conformada a partir del último Congreso del Sindicato, expresa: "En la asamblea realizada el día 30/6 propusimos un paro general para el 20 y el 21... y se nos contestó que: 'no éramos quienes para darle línea a la central'. ¿Quién sino los trabajadores reunidos en asamblea pueden aprobar y hacer propuestas de movilización al PIT–CNT?"

¿A nombre de quién nuestro representante votó un paro general para el 21 el día 11 cuando el 30 votó contra el mismo paro?... El compañero que votó el paro en la Mesa R. poco le importa la resolución de una asamblea del Sunca", concluyen.

BAO

Permanece incambiada la situación de los trabajadores de BAO. Mientras que la propuesta de la patronal sigue sin modificaciones, manteniéndose la negativa a considerar el tema del comedor por el que se generó el conflicto, los trabajadores permanecen firmes en su posición, nucleados en su local sindical. El 11/7 se realizó una importante asamblea de todo el STIQ, en la que se resolvió realizar un paro general de toda la Ind. Química por 24 hs., el día 14/7.

"Nosotros sentimos que la gente está firme, todos los trabajadores de la UTBAO estamos para seguir", dijeron a COMPAÑERO en el local sindical.

Entre otras cosas, la última asamblea del STIQ resolvió que en estos Consejos de Salarios se priorizara en forma absoluta la resolución de las situaciones conflictivas de la Industria, antes de tratar los aspectos salariales de la negociación.

METALURGICOS

La semana pasada cumplieron distintas movilizaciones zonales reivindicando ajustes de salarios de acuerdo al IPC más un 35 o/o de recuperación.

Dos conflictos particulares están planteados en esta rama de la industria: el de Isabella, al que nos referimos en otro artículo de esta edición y el de Florida Semiconductores, un pequeño taller de lectrónica ubicado en Hocquart y Democracia, que ocupa a 20 mujeres.

El primer punto reivindicado por las trabajadoras es el reconocimiento de la organización sindical, cuestionado por la empresa a partir del despido de una compañera que fue una de las que organizó el sindicato.

CONSTRUCCION

Hoy miércoles a las 12 hs. comienza un paro de 36 horas con ocupación de los lugares de trabajo.

El jueves a las 12 hs. está prevista una asamblea general del gremio.

La patronal aún no ha fijado las pautas para los Consejos de Salarios pero ha adelantado que está dispuesta a otorgar el 100 o/o del IPC... siempre que los trabajadores no realicen más paros cortados.

La construcción, que viene soportando el índice más alto de desocupación de la industria tiene también el mayor índice de accidentes de trabajo: en lo que va del año se produjeron 8 muertes, con un promedio anual de 10.

El salario promedio de un medio oficial de la construcción es de N$ 37.000. El 90 o/o de los trabajadores de esta rama no llega a ganar 17 jornales.

El SUNCA reivindica un 20 o/o de recuperación anual y se moviliza también por la aprobación de leyes que aseguren por lo menos 22 jornales pagos por mes.

SALUD

Igual situación de indefinición viven los trabajadores de la Salud luego de tres reuniones de los Consejos de Salarios.

El Presidente del Consejo de Salarios Grupo 40 informó que el Cr. Ariel Davrieux, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, afirmó que "era muy difícil dar ningún aumento para la FUS porque los salarios habían aumentado".

En definitiva, dilatorias y ninguna disposición a atender las reivindicaciones de los trabajadores de la Salud.

El proyecto de Ley de Educación

Grave amenaza de retroceso en la enseñanza

El Ministerio de Educación y Cultura ha parido –al fin– su anunciado proyecto de bases para una Ley de Educación, parto que no ha sido como el "de los montes" –que parieron un ratoncito–. Aquí el resultado ha sido un engendro retrógrado que "moderniza" el sistema "para atrás". La Ministra ha declarado recientemente que la total y plena autonomía de la enseñanza "conspira contra el funcionamiento de un sistema nacional de enseñanza". (Alguien podría pensar que la falta de recursos conspira mucho más contra el sistema educativo) Por encima de hermosas frases sobre "la formación integral del hombre para que logre su plena realización" o que "la educación debe desarrollar el respeto mutuo y la solidaridad" (Cap. II del proyecto), y que "la enseñanza se realizará sin imposiciones ni restricciones que atenten contra la libertad de acceso a todas las fuentes de la cultura" (Cap. III), lo que en verdad cuenta es la estructura educacional que deberá llevar adelante esos principios y hacer que se cumplan. La propuesta efectuada parece ser –para ello– la más inadecuada.

Curiosamente, a pesar de las reservas manifestadas contra la autonomía, este proyecto parece una verdadera "siembra" de autonomías: en lugar de la actual ANEP (dirigida por el CODICEN), se crean tres entes "autónomos": a) el Consejo de Enseñanza Primaria y Secundaria –que tendrá en su órbita dos Consejos desconcentrados: uno para Primaria y otro para Secundaria; b) con la actual Universidad del Trabajo, se crea un Instituto Tecnológico, y c) con el Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) actualmente dependiente del Ejecutivo, se crea el tercer ente. La Universidad –por su parte– mantendría –aparentemente– su actual autonomía, no así la Comisión Nac. de Educación Física, hoy dependiente del MEC.

Todos estos entes –aparentemente autónomos– quedan sin embargo, bajo el contralor de un nuevo organismo: el Consejo Coordinador de la Educación, integrado por: el Ministro de Ed. y Cultura, los jerarcas de los tres entes creados, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Comis. de Educación Física y un delegado de las instituciones privadas de enseñanza.

Como vemos, de 7 miembros, 5 dependen directamente del P. Ejecutivo, que es quien los designa (se exceptúan: el Rector y el delegado de las instituciones privadas, electo por votación). Este Consejo tendrá como atribuciones: establecer las directivas generales de la educación, coordinar las actividades educativas, establecer los niveles de enseñanza y formas de acceso a cada uno, definir los títulos y certificados acordados y los criterios con que se establezcan, administrar las ayudas económicas a docentes y estudiantes.

En el mismo sentido apunta el mecanismo de designación de las autoridades: según el proyecto, el Poder Ejecutivo designará los consejeros de Enseñanza Primaria, Secundaria, Instituto Tecnológico y COCAP (La Comis. de Educ. Física continúa asimismo siendo designada por el P. Ejecutivo). Esto no establece una mayor diferencia con la situación actual, salvo en que las actuales autoridades son el resultado de un acuerdo político pluripartidario post-dictadura, y que la Ley de Emergencia establece que los consejeros de Primaria, Secundaria y UTU serán designados por el CODICEN –y no directamente por el P.E.–. Pero la situación se agrava si tenemos en cuenta las condiciones para acceder a esos cargos. Actualmente, TODOS los consejeros de la enseñanza deben tener experiencia docente en la enseñanza pública (3 años para Primaria, Secundaria y UTU y 5 años para el CODICEN). El proyecto, en cambio establece solamente "haber tenido una actuación relevante en el campo de la educación" formulación tan ambigua que permite que alguien sin real conocimiento de la realidad educativa llegue a dirigir la enseñanza pública. Hay más aún: los integrantes de COCAP deberán ser "de particular confianza" del P.E. ¿Qué significa esto? ¿Por qué esa "particular confianza"? ¿Será porque el COCAP no es más que un organismo de capacitación al servicio de las empresas que le solicitan la formación de sus técnicos? ¿Será porque tendrá que administrar fuertes sumas provenientes de fondos del exterior?

En otras notas analizaremos muchos otros aspectos que han quedado por considerar y que no son de menor importancia.

J. B.

La batalla de la enseñanza pública

Todos sabemos la situación en que se encuentra esa parte tan amplia y trascendente del quehacer nacional que es la enseñanza pública, a lo que ha llevado la falta de recursos, los salarios de hambre para los docentes en este país que hace 40 años se enorgullecía de sus escuelas, liceos y facultades.

Sabemos también con cuántas esperanzas y anhelos los hogares humildes mandan sus hijos a la escuela y sus muchachos al liceo.

Cuando recorremos un local liceal y encontramos grupos numerosos, con alumnos compartiendo bancos –algunos sin respaldo y otros con las mesas sueltas–, salones donde chifla el viento o con papeles que intentan paliar la falta de vidrios, falta de luz en otros, pizarrones rotos, papeles y residuos por doquier (dado que algunas veces no se barre ni siquiera en la noche después de cuatro turnos de clases seguidos), esa realidad de postergación se hace evidente.

En algunos centros de estudio se conocen con el nombre de "laboratorios" espacios físicos que no logran albergar a la totalidad de alumnos de un grupo. Se caracterizan por la variedad de frascos sin identificación; con su contenido arruinado o animalillos embalsamados en épocas de mejores recursos y que hoy cuesta reconocerlos como representantes de nuestra fauna autóctona.

Las horas de clase se redujeron, los grupos crecieron. Esto significó, sin disponer de nuevos locales, distribuir un aumento del alumnado en el período 85-88 de 22.000 nuevos inscriptos.

En estas condiciones, el esfuerzo del personal docente y no docente se intensifica pero la remuneración paulatinamente ha descendido.

Hoy un docente de 1er. grado, con el máximo de horas, gana N$ 41.800 nominal, incluyendo clases, preparación y corrección, asistencia a reuniones (las cuales se han intensificado con las nuevas reformas) y exámenes.

Basta recorrer los jardines e interior del Liceo Militar o comparar los sueldos (en marzo de 1988 un oficial con 15 años de antigüedad gana N$ 163.995 mientras que un docente con igual antigüedad gana N$ 47.290) para comprender que detrás de todo esto hay toda una concepción de país (ver páginas centrales sobre Rendición de Cuentas).

La negación de recursos y la mayor ingerencia del poder político en el gobierno de la enseñanza son dos aspectos de una estrategia compleja, a la que el actual elenco gobernante otorga especial atención.

Enfrentar esa estrategia reaccionaria implica esfuerzos que tienen que ir más allá de la acción gremial habitual de docentes y funcionarios, no obstante la importancia fundamental de ese nivel de lucha.

En tanto conquista popular, la enseñanza pública es patrimonio de todo el pueblo. De los funcionarios, de los muchachos y de los padres. De las gremiales de la enseñanza y de los gremios de todo el país.

Centenares de miles de padres ven hoy con aprehensión la realidad que se vive en las escuelas y liceos. Es imprescindible construir entre todos un ámbito de discusión y de trabajo en el que junto a los docentes estén los padres, los alumnos, las organizaciones sindicales y el barrio.

La batalla por la enseñanza es fundamental. Será larga y compleja y –como en 1970– precisaremos la más amplia movilización popular si no queremos que en este plano el país y los intereses populares sufran una nueva postergación. ■

---

26 de julio de 1875

Antonio Machado

La grandeza del vocablo sencillo

La vida y la obra de Antonio Machado se agiganta desde puntos de partida que signarán toda su personalidad y su creación: la humildad, la sencillez y la llaneza:

"Lejos estaba Machado de la falsa modestia"... –señalaba Unamuno– agregando que "no hay mayor soberbia que pretender ser tenido por humilde". Y esa misma condición de vida de Machado, él mismo la define en la creación literaria reflejada a lo largo de toda su poesía. En su discurso de ingreso a la Academia de Lengua señalaba: "Y confesaros he que con excepción de algunos poetas, las bellas letras nunca me apasionaron. Quiero deciros más: soy poco sensible a los primores de la forma, a la pulcritud y pulidez del lenguaje, y a todo cuanto en literatura no se recomienda por su contenido. Lo bien dicho me seduce sólo cuando dice algo interesante, y la palabra escrita me fatiga cuando no me recuerda la espontaneidad de la palabra hablada".

Y es precisamente "su contenido" y esa "espontaneidad" que en modo alguno eclipsa la elaboración, lo que hace de Machado un espejo de lo más hondo y valedero del ser humano que él rescata y proyecta en sus versos y en su conducta de vida.

Inmerso en la España convulsionada de la Guerra Civil, "entre una España que muere y otra España que bosteza", Machado nunca fue un militante político. Sin embargo supo sentir el drama y la virtud de su tierra y ofreció su poesía como testigo de aquella etapa de la humanidad y de su pueblo.

"¡Madrid, Madrid! ¡Qué bien tu nombre suena,/rompeolas de todas las Españas!/ La tierra se desgarra, el cielo truena,/tú sonríes con plomo en las entrañas".

La capital acosada despertó su testimonio. "Madrid ha sabido ser más que capital de España y espejo de todos los buenos españoles: porque al defender la causa popular –la justicia para el pueblo–, vierte su sangre por todos los pueblos y defiende el porvenir del mundo".

Ese "porvenir" también era parte de su entrega y de su obra. Aún no siendo activista, bien claro tenía en su convicción el futuro inevitable de la humanidad. "Veo, sin embargo, con entera claridad, que el socialismo en cuanto supone una manera de convivencia humana, basada en el trabajo, en la igualdad de los medios concedidos a todos para realizarlo, y en la abolición de los privilegios de clase, es etapa inexcusable en el camino de la justicia; veo claramente que es ésa la gran experiencia humana de nuestros días, a que todos de algún modo debemos contribuir".

¡Y vaya si contribuyó! Desde sus poemas de amor, desde el canto a España, a Castilla, al Duero. Desde su homenaje despojado de vanidades y envidias –¡tan lejos Machado de esas mediocridades– que hiciera a Darío, a Jiménez, a Lorca. Desde su amor a Leonor –su esposa que fallece muy joven– y ya en la madurez a Guiomar, Machado se eleva con su poesía universal.

El 27 de enero de 1939 Machado comienza su exilio y pasa a residir en Coulliure, Francia. El 22 de febrero, ya muy enfermo, muere dejándonos el empuje y la fuerza de evocarlo hoy a 113 años de su nacimiento como una reafirmación de vida. "Alerta al sol que nace/ y al mío parto de la madre vieja!/ Con el arco tendido hacia el mañana/ hay que velar. ¡Alerta, alerta, alerta!

Ignacio Martínez

EL CRIMEN (ante la muerte de Federico García Lorca)

Se le vio, caminando entre fusiles,
por una calle larga,
salir al campo frío,
aún con estrellas, de la madrugada.
Mataron a Federico
cuando la luz asomaba.
El pelotón de verdugos
no osó mirarle la cara.
Todos cerraron los ojos;
rezaron: ¡ni Dios te salva!
Muerto cayó Federico
–sangre en la frente y plomo en las entrañas–
Que fue en Granada el crimen
sabed –¡pobre Granada!– en su Granada.

EL CADALSO

La aurora asomaba
lejana y siniestra.

El lienzo de oriente
sangraba tragedias
pintarrajeadas
con nubes grotescas.

En la vieja plaza
de una vieja aldea,
erguía su horrible
pavura esquelética
el tosco patíbulo
de fresca madera...

La aurora asomaba
lejana y siniestra.

Rendición de Cuentas

N$ 88.000 más para un Tte. General N$ 12.500 más para un soldado

Con el voto por "la gobernabilidad colorada" asegurada por los blancos año a año, desde octubre de 1985 (al aprobar la Ley de Presupuesto Nacional) el gobierno ha venido privilegiando a los Ministerios de Defensa e Interior.

Hoy, en conocimiento de los porcentajes de aumento salarial del P. Ejecutivo (30,8 o/o para las FF.AA. y 16,3 o/o para civiles) podemos nuevamente analizar, comparar y volver a señalar que con esta Rendición de Cuentas se busca consolidar un proyecto de país donde las necesidades de la población queden totalmente sumergidas y la autoridad de las armas no cese ante la presencia soberana de la voluntad popular.

PARA MILITARES Y POLICIAS UN 30,8 o/o DE AUMENTO

En octubre de 1985 el Senador Zumarán manifestaba el propósito de "convencer orgánicamente a las FF.AA. de un redimensionamiento" que condujera a una reducción del rubro defensa.

Pero luego de 3 años de democracia, tiempo suficiente para que hubiera comenzado el tal "redimensionamiento", el P. Nacional declara su voluntad de aprobar, también, esta Rendición de Cuentas. Y lo más grave aún es que no ha cuestionado la calidad de "postergados" con que el P. Ejecutivo ha considerado a militares y policías.

Conocidos los aumentos del P. Ejecutivo pudimos hacer el Cuadro 1, comparativo entre los sueldos de policías, militares y funcionarios civiles en general.

De esta escandalosa comparación se deduce que solo con un cinismo fuera de límites el gobierno pudo hablar de "postergados" (militares y policías) y "beneficiados" al referirse a los maestros, funcionarios del P. Judicial y otros civiles.

Con esta presentación le otorgan a los funcionarios armados un 12,5 o/o más que al conjunto de empleados públicos que deberá contentarse con el 16,3 o/o. Es decir que las FF.AA. en su totalidad (desde las altas jerarquías hasta la tropa) recibirán un 30,8 o/o.

Así se llega a que un funcionario civil, recién al culminar su carrera administrativa (con más de 25 años de antigüedad) puede percibir un salario de N$ 129.513 En cambio, la carrera de un oficial del Ejército se inicia con N$ 110.000 y ya en su primer ascenso supera al viejo funcionario civil.

Otra importante diferencia entre ambos sectores es que la gran masa civil (el 58 o/o) se encuentra en el tramo salarial que está entre 40 y 60.000 pesos y solo el 2 o/o supera los 100.000 nuevos pesos.

En el caso del personal de servicio, termina su carrera en el Grado 14 (con N$ 88.524), aunque supere los 20 años de antigüedad. Esta Rendición de Cuentas establece que dicho escalafón puede llegar al Grado 16, por lo que dirigentes de COFE han expresado que "fue un logro importante de los trabajadores". Sin embargo al tiempo que el P. Ejecutivo permite ese ascenso no da los recursos necesarios para encarar esa reestructura por lo que el funcionario continuará cobrando como Grado 14.

A UN TTE. GENERAL ESTA RENDICION LE DARA N$ 88.000 MAS

Por último, en relación al tema salarial cabe señalar quienes son los verdaderos beneficiados con esta política del gobierno destinada al conjunto de militares y policías postergados.

El aumento del 30,8 o/o significa para un Tte. General N$ 88.000 más que se suman a su ya abultado sueldo; para un Coronel son N$ 60.000; en tanto para la tropa son solo N$ 12.500 quedando todavía por debajo de los límites de pobreza establecido en las definiciones de la CEPAL.

QUE NOS CUIDEN "LA SOBERANIA" NOS CUESTA N$ 20 MIL MILLONES AL AÑO; EL "ORDEN INTERNO" N$ 15 MIL MILLONES

Pero este desequilibrio presupuestal tan inclinado a favor de la oficialidad militar y policial no se limita solo a los sueldos. Cuando analizamos las cifras que cada Ministerio tiene para gastos e inversiones vemos nuevamente quienes son los niños mimados de este gobierno.

En el ejercicio del año 1987 los Ministerios del Interior y Defensa se llevaban el 37 o/o del total del presupuesto para Gastos, mientras que en la Salud y Educación la cifra es de 17 o/o para cada uno. Quiere decir que consumen más nuestros guardianes del orden que los enfermos de Salud Pública o los niños y jóvenes de Primaria, Secundaria y UTU. (Ver Cuadro 2).

Del texto de la Rendición de Cuentas se pueden extraer los "objetivos previstos y cumplidos" por las FF.AA. de donde se debería deducir en qué y cómo se gasta y se invierte la plata.

En relación al Ejército tenemos que el 47,9 o/o del total destinado al Ministerio de Defensa, (lo que equivale a N$ 20.820.079.000) sirve para cumplir los siguientes objetivos:

"*Tener bajo su responsabilidad las operaciones terrestres que el arma deba cumplir en situaciones de amenaza y agresión externa.

"*Estar en condiciones de asumir la responsabilidad que se le asigne frente a las emergencias nacionales que amenacen la tranquilidad pública y el bienestar de la población".

Se agregan 2 tareas más de tipo secundario (registro y control de tenencia de armas por particulares y técnicas cartográficas) que afectan una parte menor del presupuesto.

Idem en relación a la Armada y F. Aérea que se traducen en cantidades de horas de navegación y vuelo al año, respectivamente, para vigilar y defender nuestra soberanía."

Para el Ministerio del Interior, el 63,5 o/o del total de su presupuesto (N$ 14.977.455.000) se destinó "al desarrollo de las funciones operativas de línea, de naturaleza ejecutiva, se buscó con gran esfuerzo el asegurar a los ciudadanos el pleno ejercicio de los derechos. En virtud de ello es que, cumpliendo una acción de índole preventiva, se obtuvieron indicadores de una sensible disminución de las actividades delictivas comunes, es decir robos, rapiñas, etc. También se destacó un incremento de las actividades delictivas de menores, amparado en las franquicias otorgadas por un sistema judicial que está siendo analizado por una Comisión Parlamentaria" (...)

Para asegurar el "pleno ejercicio de los derechos" de los ciudadanos; la población, en particular en los barrios humildes, ha tenido que soportar "razzias", allanamientos sorpresivos en los cantegriles con encarcelamiento preventivo y también... ¿por qué no? la represión a los trabajadores que en "el pleno ejercicio de su derecho" de huelga enfrentaban patronales como la de Alpargatas, Española, CUTCSA, etc.

LA CULPA NO LA TIENE EL CHANCHO...

Esta misma descripción de metas el pueblo se hartó de escuchar una y otra vez en los discursos de los militares durante la dictadura. Todo el mundo sabía que no se trataba de otra cosa que de cárceles llenas de presos políticos, cuarteles donde se torturaba; operativos extra fronteras para secuestrar; estafas con el dinero público, etc.

Sin embargo hoy, sin ninguna variante siguen siendo "los objetivos" que el gobierno democrático le asigna a las FF.AA. y para ello las privilegió (en el ejercicio 1987) dándole 3 veces más dinero del que le dió a Salud Pública.

¿Podrían argumentar los gobernantes que los hospitales ya han sido suficientemente privilegiados y ahora hay que priorizar los "postergados" cuarteles?

No. Basta dar un vistazo por los alrededores de los destacamentos armados para apreciar sus fachadas limpísimas, los jardines cuidados (sobra personal para atenderlos) y los garagos "verdes" de jeeps, camionetas, camiones y hasta sofisticadas máquinas que otros organismos públicos no pueden adquirir y en caso de necesitar tienen que alquilar de privados (como grúas de alta elevación).

Luego, una recorrida por el Pereira Rossell, Vilardebó, Musto, etc. bastan para comprender no solo el cinismo del P. Ejecutivo en esta Rendición de Cuentas sino también la complicidad blanca que sigue votando año a año sin oponer un "pero" los presupuestos de guerra.

La culpa no la tiene el chancho sino quien le rasca el lomo. Y acá el lomo de Medina se lo rasca en primer lugar el partido de gobierno y, para no quedarse atrás, le sigue sin demora el P. Nacional.

LA "EFICIENCIA" DE UNOS PARA GASTAR, LA INEFICIENCIA DE OTROS

Otro aspecto de esta Rendición de Cuentas tiene que ver con la forma y el tiempo en que llegan las partidas de dinero a cada dependencia pública. Ninguna de ellas tiene autonomía para cambiar las partidas de un rubro a otro (excepto la Universidad). De ahí se desprende que el dinero solicitado para determinado gasto o inversión solo puede usarse en ese rubro.

Como ya lo han denunciado los gremios de la enseñanza y también de la salud, las partidas llegan pasado el tiempo de hacer dicho gasto; o sencillamente el Ministerio respectivo no cumple con lo propuesto cuando se le asignan los rubros.

Por ejemplo, Salud Pública tenía una asignación del 17 o/o del total de su presupuesto para cubrir vacantes. Sin embargo no las llena devolviéndole a Rentas Generales el dinero destinado a ese fin. Ahorra no usando una parte de sus ya bajos recursos manteniendo a los centros asistenciales con una cantidad de funcionarios muy por debajo de los límites mínimos requeridos.

Es así que mientras Defensa e Interior no pierden oportunidad de gastar el 90 y 94 o/o respectivamente de lo que se le asigna para inversiones; Salud Pública invierte solo el 51 o/o y ANEP el 57 o/o de lo programado en sus presupuestos.

Una vez más aparece el otro chancho y quienes se apresuran a sobarle el lomo: el FMI y los acreedores extranjeros son en definitiva quienes se embolsan todo lo que Zerbino ahorra mandando partidas atrasadas (y que por ello le son devueltas) o lo que ahorran los otros Ministros cómplices al no cumplir con las metas fundamentales para asistir a la población en salud y educación. ■

CUADRO 1

ESCALAFONES: MILITAR			**POLICIAL**			**CIVIL**		
Grdo.	Denominación	Total	Grdo.	Denominación	Total	Grdo.	Denominación	Total
47	Tte. General	[illegible]	14	Inspector Gral.	[illegible]			[illegible]
46	General	341.146	13	Inspector Pripal.	240.362	20		[illegible]
45	Coronel	272.329	12	Inspector Mayor	224.157	19		[illegible]
44	Tte. Coronel	239.217	11	Comisario Insp.	209.662	18		[illegible]
43	Mayor	214.571	10	Comisario	192.472	17		[illegible]
42	Capitán	192.903	09	Sub-Comisario	166.351	16		[illegible]
41	Tte. Primero	163.467	08	Oficial Principal	145.184	15		[illegible]
40	Tte. Segundo	139.352	07	Oficial Ayudante	128.647	14		[illegible]
39	Alférez	110.052	06	Oficial Sub-Ayud.	108.167	13		[illegible]
38	Sub. Ofic. Mayor	146.876	06	Sub Oficial Mayor	115.350	12		[illegible]
37	Sargento Primero	126.344	05	Sargento Primero	108.949	11		[illegible]
36	Sargento	106.656	04	Sargento Segundo	101.428	10		[illegible]
35	Cabo 1o.	82.351	03	Cabo	87.998	9		[illegible]
34	Cabo 2o.	66.783	02	Agente 1o.	78.972	8		[illegible]
33	Soldado 1o.	54.602	01	Agente 2o.	66.800	7		[illegible]

Aclaraciones

1) Escalafón Civil: 16,3 o/o aumento julio/88.

2) Escalafón militar: 18,3 o/o aumento julio/88 y 12,5 o/o aumento del Proyecto de Rendición de Cuentas. Total 30,8 o/o.

3) Escalafón Civil: Se toma el promedio salarial de toda la Administración Central y no se pone denominación porque varía en cada dependencia.

Cuadro 2

ASIGNACION PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO CENTRAL EN 1987 (EN N$)

DESTINADO A:	SUELDOS	GASTOS	INVERSIONES	TOTAL
M. Defensa	28.737.000.000 (23 o/o)	14.847.700.000 (26 o/o)	2.320.200.000 (5 o/o)	45.904.900.000 (20 o/o)
M. Interior	18.496.500.000 (15 o/o)	6.151.800.000 (11 o/o)	660.100.000 (1,5 o/o)	25.308.400.000 (11 o/o)
M.S.P.	10.767.700.000 (8 o/o)	9.872.900.000 (17 o/o)	2.143.400.000 (5 o/o)	22.784.000.000 (10 o/o)
ANEP	25.798.400.000 (20 o/o)	6.393.000.000 (11 o/o)	3.303.900.000 (7 o/o)	35.485.300.000 (15 o/o)
Universidad	7.468.800.000 (6 o/o)	3.602.100.000 (6 o/o)	2.071.800.000 (5 o/o)	13.142.700.000 (5,5 o/o)
Total Adm. Central	126.202.700.000 (100 o/o)	56.168.700.000 (100 o/o)	44.289.700.000 (100 o/o)	226.661.100.000 (100 o/o)

NOTA: Mientras Defensa e Interior tenían un 37 o/o de Gastos (básicamente mantenimiento, consumo para el funcionamiento), Salud Pública y Educación solo tuvieron el 17 o/o respectivamente, durante el ejercicio de 1987.

AÑO XVIII — TERCERA EPOCA — 3 de agosto de 1988 - No. 137 - N$ 200

REFERENDUM

NO

A LA ESTAFA DE LA CORTE ELECTORAL

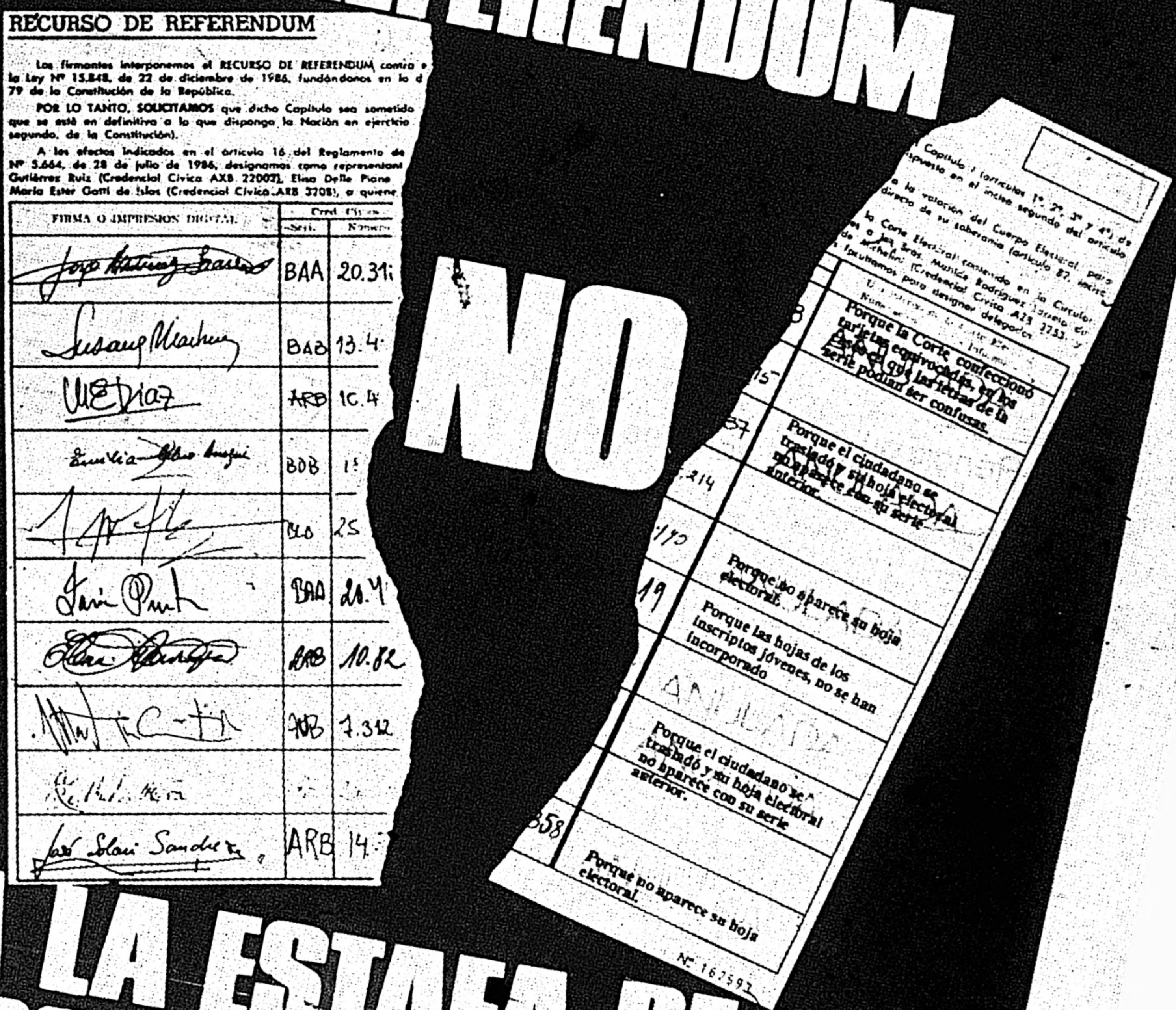

RECURSO DE REFERENDUM

Los firmantes interponemos el RECURSO DE REFERENDUM contra e
la Ley Nº 15.848, de 22 de diciembre de 1986, fundándonos en lo d
79 de la Constitución de la República.

POR LO TANTO, SOLICITAMOS que dicho Capítulo sea sometido
que se esté en definitiva a lo que disponga la Nación en ejercicio
segundo, de la Constitución).

A los efectos indicados en el artículo 16 del Reglamento de
Nº 5.664, de 28 de julio de 1986, designamos como representant
Gutiérrez Ruiz (Credencial Cívica AXB 22002), Elisa Delle Piane
María Ester Gatti de Islas (Credencial Cívica ARB 3208), a quiene

FIRMA O IMPRESION DIGITAL	Cred. Cívica Serie	Número
	BAA	20.31
Susana Martínez	BAB	13.4
M E Díaz	ARB	10.4
	BDB	1
	BLO	25
	BAA	20.4
	ARB	10.82
	ARB	7.312
José Solari Sánchez	ARB	14

Capítulo I (artículos 1º, 2º, 3º y 4º) de
spuesto en el inciso segundo del artículo
a la votación del Cuerpo Electoral, para
directa de su soberanía (artículo 82, inciso
la Corte Electoral consiendo en la Circular
es a los Sres. Maurice Rodríguez Lorenzo
de Michelini (Credencial Cívica AIB 2753, y
facultamos para designar delegados.

Porque la Corte confeccionó tarjetas equivocadas, en las que las letras de la serie podían ser confusas.

Porque el ciudadano se trasladó y su hoja electoral no aparece con su serie anterior.

Porque no aparece su hoja electoral.

Porque las hojas de los inscriptos jóvenes, no se han incorporado

ANULADA

Porque el ciudadano se trasladó y su hoja electoral no aparece con su serie anterior.

Porque no aparece su hoja electoral.

Nº 167593

La reformulación del F.A.

¿Un camino hacia dónde?

Como se ha dicho repetidamente, existe hoy en el Frente Amplio un clima mejor para discutir los problemas planteados, lo que implica un paso positivo. Hay que señalar, sin embargo, que no se ha avanzado aun en los debates, y que en problemas urgentes del momento político como la Rendición de Cuentas, el salario, los conflictos, etc., el Frente sigue con una pasividad y atonía contraproducentes para su proyecto político.

Entre los distintos documentos planteados, está la propuesta del PGP que culminó su proceso de discusión interna, siendo aprobado por el Plenario Nacional de delegados. Se realizaron algunos ajustes de redacción, que buscan "suavizar" algunas estridencias del planteo original. El punto más significativo es que la libertad para hacer acuerdos con sectores extrafrentistas se precisa "en torno a proyectos concretos", en lugar de darles un alcance programático.

Los ejes más polémicos del planteo podrían resumirse en pocos puntos:

• La subsistencia del FA dependerá de los acuerdos que se logren en una discusión que parece empezar de cero. Para analizar las diferencias no se parte de las definiciones políticas y programáticas comunes, ni de una participación en las luchas populares que generó un arraigo propio. No existiría en el planteo del PGR una identidad política frenteamplista claramente distanciada de los partidos tradicionales.

• Los rasgos fundamentales de la "nueva izquierda" que se postula, son la tolerancia y el respeto por todas las concepciones aun las más opuestas, la credibilidad democrática, el pluralismo político y social.

Se ensalza la tolerancia como "regla ética esencial a la convivencia democrática" sin mencionar siquiera en qué país estamos, que está pasando en lo económico, en lo político institucional. El autoritarismo creciente, las amenazas militares, la concentración de la riqueza y del poder político, los salarios de miseria, no aparecen en la menor referencia. No hay que derrotar una política antipopular, antinacional y antidemocrática; se trata de "promover ideas aceptables por las fuerzas políticas"... en lo que pueden coincidir blancos, colorados, cívicos y frentistas.

• En la medida que no se habla de los problemas de fondo del país, ni de sus responsables políticos concretos, el planteo de las alianzas para el cambio es muy ambiguo.

En ese mismo sentido las referencias a los cambios y al programa se centran en la modernización del país, en no marginarse de la revolución técnico-científica, etc.

• El Frente Amplio queda reducido a una simple coordinación de grupos políticos, eliminándose las instancias como el Congreso Nal., el Plenario Nal., los plenarios departamentales y las comisiones centrales.

La participación de las bases en las instancias de decisión es eliminada.

Se restringen sustancialmente los niveles de unidad del FA, en una visión donde todo el énfasis es para una flexibilidad que permita coexistir y no el accionar unido. Se jerarquizan los acuerdos hacia afuera y no el protagonismo común de una fuerza como el FA que aspire a producir cambios profundos en el país.

En ese marco la no reafirmación del compromiso electoral a la espera de los acuerdos estratégicos y programáticos, que se puedan alcanzar, es preocupante, porque ésta es una lógica de debilitamiento político del FA.

La idea del gobierno del FA, y desde allí, luchar por el poder, para aplicar su programa, no solo está ausente, sino que es el eje de los ataques implícitos en esta concepción. ●

Partido Colorado tironeado entre la social- democracia y la Moon

A medida que pasa el tiempo se ha ido cayendo el estuque de la fachada del Partido Colorado y va asomando, hasta para el pueblo menos informado, el verdadero rostro de ese conglomerado heterogéneo. El rostro que aparece no es nada tranquilizador, y surgen desnudas las tendencias y contradicciones que fueron opacadas por el clima y las circunstancias previas a las elecciones de 1984.

Las profundas divisiones internas del Partido Colorado se ven sin duda aumentadas por la lucha por candidaturas para 1989 y las promesas de cargos para los pretendientes a ganadores. Pero sus conflictos son más hondos y responden a visiones globales distintas sobre el país; claro que todas ellas -o casi todas(?)- de acuerdo en profundizar el modelo capitalista dependiente, privatizador y sin grandeza, que hoy es impulsado por el gobierno.

Por un lado el Pachequismo -sólidamente financiado, según parece, por la secta MOON- se hace fuerte con su proyecto cuasi fascista en lo político-ideológico, y pretende aumentar su papel en el Partido Colorado. Curiosamente ni a los autodenominados socialdemócratas de la CBI, se les ocurre cuestionar esa alianza, y aceptan sin pestañear luchar por un nuevo gobierno colorado con el aporte de la extrema derecha cívico-militar.

Por otro lado, la vieja máquina de la 15 avanza agresivamente bajo la batuta del neoliberal y privatizador Jorge Batlle, y quiere imponer su candidatura chantajeando a la Convención con la amenaza... de que gane Pacheco en caso de que el mal llamado Batllismo Unido lleve dos candidaturas.

Tarigo se sentía seguro con el apoyo de la CBI, pero ahora hasta el Presidente dice que solo aceptará un candidato "batllista", por el temor de que Pacheco no solo sea el aporte decisivo para ganar las elecciones como en 1984, sino el posible Presidente de la República.

Así, el absurdo de la Ley de Lemas y sus carambolas aparecen trágicamente desnudados en la lucha "fraticida" que se libra en el partido de gobierno. Aun no se sabe qué pasará en definitiva, pero a nadie, ni siquiera al grupo de Vaillant, se le ocurre que lo único coherente sería que cada uno jugara sus propias cartas y se sometiera sin trampas al veredicto popular. Mucho debate pero nada de salirse del Lema y sus promesas protectoras y pródigas en cargos públicos. Así es el Partido Colorado, cada vez más mal llamado "batllista". ●

CHILE VENCERA

Acaba de realizarse en Montevideo una conferencia de solidaridad con la lucha del pueblo chileno para derrotar a Pinochet, en particular en el Plebiscito impuesto por la dictadura. El NO tratará de vencer a pesar de las mil trampas y fraudes que desde ya realiza la dictadura. Para ello se cuenta con la movilización y vocación democrática del pueblo hermano, así como con la voluntad de todas las fuerzas principales del espectro político de luchar por la victoria del NO en la difícil confrontación cívica que se avecina.

Apoyamos este esfuerzo solidario pero lamentamos que faltaran al encuentro Clodomiro Almeida por estar en prisión -aunque mandó un emotivo mensaje- y los delegados del P. Comunista chileno al haber sido excluidos por el comando actual del NO en Chile. Dicha exclusión debilita la lucha popular como lo señalaron varios participantes en el evento. Sin dar lecciones a nadie creemos que este sectarismo debe cesar por el bien del futuro democrático de Chile.

La Rendición de Cuentas y una oposición que da verguenza

Un trámite sorprendentemente rápido ha tenido la Rendición de Cuentas en la Cámara de Diputados. A diferencia de tantos y tantos proyectos que siguen empantanados en los salones del Legislativo, el mensaje presupuestal será votado en bloque en estos días y pasará al Senado. No ha habido prácticamente discusión sobre el mismo.

Ha allanado este camino la actitud de complacencia de la mayoría blanca. Como dijo el Dr. Zumarán antes incluso de la presentación del proyecto lo votarán como un mal menor, pues no dejarán al país sin Rendición.

Tampoco harán "demagogia" con planteos que luego serán vetados, señaló. Posteriormente han habido presiones de dirigentes del interior en PLP hacia una actitud más crítica al gobierno.

Por ahora, sin embargo, esta estridencia no ha tenido efectos parlamentarios ni políticos. El diputado W. Santoro de PLP confirmó que su sector votará los aumentos especiales a Defensa e Interior.

En el Frente Amplio la demora en asumir una postura clara es demasiado grande para ser casual. La reticencia a dar aquí una batalla parlamentaria sería está en la línea de inercia y pasividad política que ha caracterizado la gestión del FA en este plano.

Sobre todo porque la única táctica posible hoy es oponerse al aumento de los militares y desde esta posición de fuerza procurar los aumentos para los sectores postergados.

Proponer aumentos para la Universidad, la ANEP, el Poder Judicial, etc., sin trancar los aumentos militares se parece mucho a la demagogia. La oposición se privaría así de un arma importante: se precisan votos y no solo vetos para aprobar estos privilegios para Defensa e Interio. Se les concede al gobierno un presupuesto opresivo en los gastos militares, sin denunciarlo siquiera. Esa ha sido la constante en las rendiciones anteriores, a nombre de un realismo político de fuerte tono colorado. La tolerancia que tantas veces se predica, incluso en el FA, como requisito de la convivencia democrática, está tan flechada para el lado de la oposición, tiene tan escasísimo eco en el gobierno, que más que tolerancia podríamos llamarla complacencia.

"No se abrirán instancias de negociación" aclaró el diputado colorado W. Cataldi y el P. Ejecutivo vetará toda disposición inconstitucional que apruebe el Parlamento.

"No encontramos ambiente para negociar" señaló el diputado Cassina.

"No hay posibilidades de negociar ahora" opinó el dip. Senatore.

Es que no precisan hacerlo, agregaríamos nosotros, si no cambia el accionar de la oposición. ●

COMPAÑERO
Año XVII - Tercera Epoca —
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 296439
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martinez, Tel. 91 56 14 — 90 51 55
Impreso por COOPREN
Yatay 1446
Ministerio de Educación y Cultura: Carpeta No. 0685. 1882.
Depósito Legal: 205.039

Bs.Aires está más cerca por alíscafos.
alíscafos

Viaje a Cuba con "COMPANERO".

Sorteo 12 de agosto

14 días con todos los gastos pagos

EDITORIAL

La definición netamente opositora del Frente Amplio no puede seguir postergándose

Las afirmaciones del Gral. Guillermo de Nava en Tacuarembó se inscriben en la línea de los últimos discursos del Presidente de la República y de las declaraciones más recientes del Gral. Berois y del Ministro de Defensa Gral. Medina. Todas ellas apuntan a crear un clima de intimidación sobre la ciudadanía que debe ser enérgicamente rechazado.

La reiteración de las amenazas presidenciales y de los altos mandos castrenses se producen en el momento preciso que en respuesta a la política salarial del gobierno, aumenta la movilización de los trabajadores del sector privado y comienza el tratamiento parlamentario del proyecto de Rendición de Cuentas enviado por el P. Ejecutivo en el que los únicos sueldos que reciben mejoras son los correspondientes a las FFAA y a la Policía.

El tono crecientemente autoritario y conservador del mensaje presidencial se inscribe en el giro a la derecha que el Partido Colorado inició hace por lo menos 20 años y que condujo al gobierno por decreto del régimen de Pacheco y Bordaberry y al golpe de Estado cívico militar de junio del 73.

SIGUEN HABLANDO COMO VENCEDORES

En cuanto a las expresiones de los jerarcas castrenses, ellas son las mismas que caracterizan al pensamiento y a la acción militar desde el período que precedió al Golpe. Según esta concepción o doctrina e país vive constantemente bajo la agresión externa. Esta se manifiesta –de manera más o menos intensa, según los períodos– en la acción de los sindicatos, los partidos de izquierda, o los educadores de la enseñanza pública. Frente a esto la tarea de las FFAA es asegurar el orden interno y la defensa de "la nación agredida".

Es señalable la capacidad de sobrevivencia que en el país tiene este pensamiento y esta conducta militar. Sus jefes siguen hablando exactamente igual a como lo hacían antes de 1980, como si –en ese momento– la mayoría del pueblo uruguayo no se hubiera pronunciado por el NO. Como si después no se hubieran producido las grandes luchas y movilizaciones de 1982, 83 y 84, los mandos militares siguen hablando como vencedores.

ES POSIBLE DERROTAR AL GOBIERNO

En este contexto, el Parlamento ha iniciado, hace ya varias semanas, el estudio del principal instrumento de política económica interna de todo este período: la Rendición de Cuentas. Sería un error considerar que ella atañe sólo a los funcionarios públicos cuyo salario regula. En verdad es el conjunto de la población que se verá perjudicada tanto por el carácter regresivo de los impuestos como por la distribución de los recursos que –como ha venido mostrando "Compañero"– desamparan entre otros a la salud pública, a la enseñanza en sus distintos niveles, etc.

El tema hay que analizarlo sin fatalismo: el P. Colorado no tiene los votos suficientes para conseguir la aprobación parlamentaria de esta Rendición de Cuentas. Ese es un primer dato.

A la vez, la actitud del P. Nacional va a depender en gran medida de la energía con que el Frente Amplio y el movimiento popular se enfrenten al proyecto del gobierno. Como se demostró en la reciente reunión de dirigentes de Por la Patria en Minas, la "gobernabilidad" resulta cada vez más insoportable para las aspiraciones electorales de los blancos.

La realización, por parte de la izquierda, de denuncias claras, la difusión en términos comprensibles para todo el mundo de las barbaridades que contiene el proyecto del gobierno, la articulación de la labor parlamentaria con el accionar sindical y barrial a través de mesas redondas, conferencias, etc., nos pondrán en condiciones de generar una amplia corriente de opinión contraria a ese proyecto reaccionario de país que contiene la Rendición de Cuentas.

Si en ese contexto de alerta popular los sectores mayoritarios del P. Nacional están dispuestos una vez más a sacarle las castañas del fuego al P. Colorado, lo harán a costa de un gran descrédito político.

En este sentido la izquierda no puede seguir demorando el delineamiento de una estrategia apropiada capaz de crear condiciones para derrotar en la opinión pública y en el Parlamento al proyecto colorado.

OTRA VEZ MANIOBRAS CONTRA EL REFERENDUM

Simultáneamente a este debate reaparecen las trabas que –desde la Corte Electoral– se intentan oponer a la validación de las firmas y la realización del referéndum.

La Comisión Nacional ha respondido, una vez más con claridad, confirmando lo que todo el país ya sabe: las firmas son suficientes y lo que se intenta es bloquear la posibilidad de un pronunciamiento democrático de la ciudadanía sobre la Ley de Impunidad.

También en esa dirección apuntan las declaraciones militares. Más que a los promotores de la iniciativa, que desde hace ya muchos años se han mostrado poco sensibles a la intimidación, las amenazas se dirigen, desde ya, a influir en un sector vacilante del electorado al que se pretende encerrar en el dilema, falacioso, de impunidad o "vuelta atrás".

LA IZQUIERDA ANTE ESTA COYUNTURA

Ante esta compleja y delicada situación hay que preguntarse si la situación interna del FA, la llamada "tregua", no está llevando a una creciente parálisis de la izquierda obstaculizando el desarrollo de un papel más enérgico en el plano de la oposición política y de respaldo a la movilización social contra la política del gobierno.

Es hora de preguntarse ¿a qué atañen las divergencias?

Si sobre la necesidad de enfrentar a la R. de Cuentas del gobierno y las amenazas militares hay divergencias entonces hay que discutirlas francamente y ya. Sin la menor demora.

La falta de orientación, de gestos políticos claros, de persistir, desarma a los militantes y desmoralizan al conjunto de la opinión democrática.

¿Con qué respaldo que no sea el de las armas hablan estos militares?

No son gestos de prepotencia ni insultos lo que quiere la mayoría del país, como lo ha demostrado –con huelgas, manifestaciones, paros generales, plebiscitos y elecciones– cada vez que ha tenido la oportunidad de pronunciarse y participar.

Escándalo político

Tribunal de Cuentas acusa gravemente al Gobierno

La noticia cayó como una bomba, a pesar de que Tarigo apretó el expediente varios días en la mesa de la Cámara. Un órgano independiente del Ejecutivo, como es el Tribunal de Cuentas, dice sin medias tintas que las cuentas del Gobierno son inaceptables y por lo tanto que las cifras de la Rendición de Cuentas –más allá de su contenido sustantivo– no pueden ser tomadas en serio. Se trata ni más ni menos que de una larga lista de ilegalidades del Banco Central, el Banco República, la Dirección General Impositiva y la Contaduría General de la Nación, entre otros organismos.

El largo informe técnico traducido en lenguaje común significa que por orden del Gobierno no se han controlado ni los ingresos ni los gastos reales en ámbitos fundamentales del sector económico público.

Ello no significa que necesariamente esas omisiones escondan otros delitos, sino que el gobierno –por lo menos– le miente al país y al Parlamento sobre las verdaderas cifras de recaudación y de asignación de gastos por sectores. Hay ingresos no controlados (como los proventos de los militares o lo que recauda la DGI), hay déficits y gastos no documentados, y como consecuencia ni siquiera el balance general y el estado patrimonial del Estado son confiables.

Un verdadero escándalo que traerá cola. La acusada directa es la Contaduría General por haber avalado las cifras sin haber realizado los controles que la ley le ordena. Pero detrás de ella está el Gobierno y su equipo económico, que aceptó u ordenó esas irregularidades para ocultar la realidad de sus propuestas al Parlamento. En una empresa privada ello provocaría la destitución inmediata de los responsables. Veremos qué pasa tratándose del dinero de los trabajadores que aportan el 90 o/o de los impuestos.

Alberto Pérez Pérez

La Corte viola las garantías para el Referéndum

En el número anterior (136) hacíamos entrega de las opiniones de Luz Ibarburu de Recagno, integrante de la Comisión Nacional Pro-Referéndum. En la misma dirección de mantener informados a los cros. y, sobre todo, estar alerta sobre la marcha de las gestiones en la Corte Electoral, entrevistamos al Dr. Alberto PEREZ PEREZ, reconocido jurista, también integrante de la Comisión Nacional y Secretario de Organización de la campaña por el Referéndum. Nuevos enfoques sobre los procedimientos de las firmas, categóricas denuncias sobre irregularidades y propuestas de trabajo para continuar la lucha por el ejercicio de un legítimo derecho, nos aporta nuestro entrevistado.

—Compañero: Dr. Pérez Pérez, ¿cuáles son en este momento los ejes y las dificultades principales por las que atraviesa el Referéndum?

—Dr. Pérez Pérez: La dificultad principal radica en los procedimientos de la Corte Electoral. Por decir poco los podríamos denominar anticuados, en algunos aspectos, y en otros aspectos ya le llamaríamos kafkianos.

En nuestra última reunión de Secretariado Ejecutivo de la Comisión (27 de julio) pensábamos en representar gráficamente esta situación para su mejor comprensión; y decíamos de hacer una historieta. En el primer cuadro el ciudadano firmando con su credencial en la mano y en el último cuadrito la Corte comparando la firma con la Hoja Electoral. En el medio, 5, 10, 20 cuadritos parecidos a un laberinto donde en realidad no se hace nada sustancial ni previsto por la Constitución, sino por mecanismos que la Corte inventa para, "teóricamente", "simplificar el trabajo". En realidad para complicarlo y hacer que la firma del primer cuadrito no llegue al último.

—C: Estos procedimientos, ¿tienen antecedentes o se han creado a instancias del Referéndum?

—Dr. A. P.P.: Esta pregunta es doble. A lo primero le diría que no. Y a lo segundo también le diría que no aunque parezca absurdo. Hasta la fecha siempre se había trabajado con lo que para nosotros era la idea cardinal: hacer predominar la voluntad del ciudadano y rápidamente comparar las firmas. Pero en realidad la Corte ha hecho todo lo contrario: enlentecer y entorpecer el trabajo. No podríamos decir —en segundo lugar— que esto fue inventado para este Referéndum porque hay un reglamento hecho en 1986 en la experiencia del realizado en Canelones.

—C: Da la impresión de que en la Corte prima más la idea de invalidar firmas que de respetar la voluntad del ciudadano. ¿Es esto así?

—Dr. A.P.P.: Sin atribuir mala fe a nadie diría que mirando los hechos objetivamente da toda esa impresión. Se agregan etapas que permitan descartar nuevas firmas. Pero si hubiéramos eliminado varias de esas etapas hubiéramos llegado rápidamente a confrontar las firmas con las Hojas Electorales que es lo que en última instancia importa. Hasta ahora —van más de 7 meses— no se han confrontado ninguna firma.

—C: Ha trascendido a la prensa que la Corte acepta haber incurrido en errores y estaría dispuesta a revisar el proceso. De ser así, ¿esto no traería una nueva dilatoria en la realización del Plebiscito?

—Dr. A. P. P.: Estuvimos considerando esas noticias de prensa que no son claras y lo que sacamos en conclusión, es que la Corte hace cosas de las que no nos da información. Las hace sin que las puedan controlar nuestros delegados y las hace sólo con funcionarios que están en contra del Referéndum violando las garantías básicas que aseguraban las parejas de funcionarios (uno por el Referéndum y otro en contra).

—C: Esta parcialidad ¿no pone en tela de juicio el carácter de equidad de la Corte como organismo que supervisa los actos de voluntad ciudadana como el Referéndum, las Elecciones Nacionales, etc.?

—Dr. A. P.P.: Esto va en contra de la transparencia. La propia Corte debería ser la primera interesada en que sea un cristal bien claro, transparente y limpio.

Sin embargo, todo deja mucho que desear y esto atenta contra la democracia y contra la transparencia que debe existir en otras instancias como las electorales.

—C: Da la impresión de que en este momento el trabajo por el Referéndum se ha limitado a lo que ocurra en la Corte. ¿Qué papel pueden cumplir hoy, frente a esta situación las Comisiones barriales, la militancia que trabajó por el Referéndum, los partidos políticos que lo apoyan, el Parlamento?

—Dr. A. P. P.: Creo que un trabajo es ubicar a las personas cuyas firmas han quedado en suspenso a partir de la resolución de la Corte del 4 de marzo. Otro aspecto que estamos estudiando es ver cómo acompañamos nuestro alerta con actividades de masas y trabajo en todos los ámbitos, incluso el terreno político. Pensamos en realizar rápidamente una reunión con todas las bancadas de los sectores que apoyaron el Referéndum para informarles y poner en marcha un eje principal de nuestra campaña que era involucrar decididamente a todos los sectores políticos y sociales.

Está claro que el peso de la opinión pública aquí es decisivo.

Debemos llevar este tema a todos los lugares. No le digo en todos los tonos, porqué aquí hay que usar el único tono enérgico que se requiere para que se respeten todos los derechos del pueblo.

Reportaje de I. M.

Médicos Militares

La Ley de Impunidad no se puede aplicar

En la[illegible] últimas semanas ha toma[illegible] vigor nuevamente el tema de la ética médica. El MSP ha elaborado un proyecto de "código" para ser discutido al tiempo que varios médicos militares han sido observados por diferentes organizaciones del sector. Sobre este y otros temas "Compañero" conversó con el Dr. Alberto Cid, Presidente del Sindicato Médico del Uruguay.

—Compañero: ¿Cuáles son los ejes por donde pasa hoy el tratamiento de los temas de la ética médica?

—Dr. Alberto Cid: El MSP nos presenta un proyecto sobre ética médica para que el SMU tome posición en un plazo determinado, junto a la Fed. Méd. del Interior y la Fac. de Medicina.

Nos parece una iniciativa positiva porque, entre otras cosas, incluye una parte introductoria que trata el tema desde la óptica de los Derechos Humanos. Creemos que en un tema así no se puede laudar desde las cúpulas sino desde la participación de todos los médicos.

Los códigos vigentes no rigen a nivel nacional, son fruto de elaboraciones parciales. Es imperioso un código nacional que garantice y controle el cumplimiento de los valores de la ética médica. Además deberá incluir una serie de temas de actualidad como la "fecundación in vitro", el aborto, la eutanasia, los derechos humanos.

—C: ¿Este nuevo código regiría para las conductas anteriores de los médicos militares?

—Dr. A. C.: No, regiría hacia adelante, no tendría efecto retrospectivo.

—C: Entonces, ¿cómo se seguirán juzgando las conductas de los médicos incursos en claras violaciones de los principios de ética médica?

—Dr. A. C.: Hay procedimientos determinados por las gremiales y que podemos resumirlos a tres niveles: las disposiciones de la Convención Médica Nacional, de la Facultad de Medicina y de las gremiales médicas. Estos ámbitos ya han laudado y el caso más conocido es el del Dr. Maraboto a quien se encontró responsable de violaciones y fue desafiliado del SMU. Nos consta que tienen 4 o 5 casos más en estudio.

—C: ¿Qué pasa con aquellos médicos que participaron en el proceso y no han hablado, no han denunciado lo que vieron en los campos de tortura y detención?

—Dr. A. C.: El SMU en 1985 sancionó severamente a todos aquellos médicos que participaron en el proceso. Al mismo tiempo, brindó la posibilidad de que esos mismos médicos militares hicieran denuncias en ese sentido, cosa que hasta el momento no han hecho.

Así como hubo silencio de parte de los médicos que tuvieron que haber vivido situaciones denigrantes, también hubo silencio cuando el Coronel Médico Faravelli expresó en un encuentro del Círculo Militar textualmente: "Muchas veces fuimos generosos con el enemigo" (frase dicha en 1987).

Esa frase encierra el concepto de "enemigo" inadmisible en ningún médico, pero también encierra otro concepto y es que si se dice "muchas veces" quiere decir entonces que hubo otras veces en las que los médicos militares no fueron "generosos".

El silencio de los médicos militares a limpiar su comportamiento y aclarar situaciones, de alguna manera avala las expresiones dichas por ese Coronel Médico.

—C: ¿Trabajan Médicos militares en el CASMU?

—Dr. A. C.: Hay médicos militares trabajando pero para nuevos cargos o ascensos esos médicos no son autorizados por el SMU hasta que no pasen por los mecanismos de investigación de sus conductas como tales.

—C: Hay, a propósito, un juicio abierto contra dirigentes del SMU por la no designación de una doctora...

—Dr. A. C.: El juicio es contra el patrimonio de los integrantes de la mayoría de la Junta Directiva del CASMU. El juicio ha recaído sobre mi esposa, el Dr. Sacchi y otros compañeros de la Junta.

Debo aclarar que estamos dispuestos a afrontar este hecho. No le tememos. Pero debo aclarar también que se están diciendo mentiras desde algunos ámbitos políticos.

La Dra. Paz Santuntun —la denunciante— no fue designada para un cargo de ascenso pero sigue trabajando en el CASMU. Podríamos preguntarnos cómo entraron al CASMU muchos médicos militares, pero lo que estamos haciendo es sometiendo a cada médico militar a una investigación de sus conductas, tanto para el ingreso como para los ascensos. En este caso concreto ella denuncia porque no fue designada para un cargo de ascenso porque no se la entendió meritoria por todo lo expuesto.

—C: ¿Hay más casos?

—Dr. A. C.: Sí, hay 12 casos en total que no fueron ascendidos por su condición de médicos militares.

—C: Recientemente el Diputado Sturla, a propósito de estos hechos ha reclamado la intervención del SMU, ¿qué ha respondido el Sindicato a propósito de estas declaraciones de un representante nacional?

—Dr. A. C.: El SMU tomó una posición por unanimidad sobre estas declaraciones y emitió públicamente su respuesta que tiene 3 puntos básicos:

a) reafirmar la inclaudicable decisión de defender su autonomía a la vez que ratifica que la doctrina del SMU se funda en las normas éticas de la profesión y de los derechos humanos consagrados internacionalmente y aceptados por el país y el cuerpo médico nacional.

b) rechaza enfáticamente los elementos de presión ajenos a la actividad profesional que condicionan el cumplimiento estricto de las normas éticas del médico,

c) exhortar una vez más a los médicos militares a recurrir a los organismos gremiales o universitarios competentes a fin de esclarecer su situación ético-profesional.

Creemos que esta declaración resume claramente nuestra posición y deja claro que aquí la Ley de Impunidad no se puede aplicar porque nadie ha dejado sin efecto la capacidad soberana de nuestras normas de ética médica que son parte de nuestra conducta profesional y humana. ●

El juego del Presidente

¿Resignación o confrontación?

Escribe: Sebastián Nasaro

A casi tres años y medio de reinstitucionalizado el país, la formalidad democrática de la llamada transición no sólo ha demostrado su incapacidad para resolver la estructural crisis socioeconómica, sino que ha desarrollado una impenetrable impermeabilidad a toda denuncia o intento de cambiar la situación.

La mantención de un modelo económico dependiente, impuesto al país desde hace décadas, ha dejado al sistema ciego ante todo aquello que no sea seguir tapando con bonos del tesoro y camufladas intervenciones cambiarias las fisuras de una represa con la que se intenta contener el caudal inflacionario.

Sordo hacia su interior, puede escuchar el más leve susurro de acreedores internacionales, capitales financieros o desfrizados inversores, a quienes basta un mínimo rictus para que todos sus deseos sean colmados y cualquier método sea usado para eliminar aquello que produce la presunta inestabilidad.

Y cuando el déficit fiscal llega a la más mínima sonoridad, una entretejida maraña de medios de desinformación la enmudece con los ilógicos discursos de los tecnócratas que llegan a justificar que el combustible sube pero baja, el salario baja pero sube, la deuda se achica pero crece y la producción aumenta pero disminuye.

Ciego, sordo y mudo, el sistema también ha quedado paralítico ante el libre funcionamiento de unas reglas de juego creadas hace 22 años por quienes –ocho años fuera de la silla presidencial– estructuraron un modelo político capaz de anular los propios controles de su formalidad democrática.

LOS JUEGOS DE LA TRANSICION

El naranjazo de 1966 no pudo, sino hasta ahora, demostrar la potencialidad somnífera a la que había sido inmune un país polarizado a fines de los '60, efervescente a principios de los '70 y aletargado durante la dictadura.

Hoy, el Poder Legislativo no legisla, porque el juego de mayorías y minorías funciona como un bacará marcado en el que el gobierno y los gobernantes son banca y la oposición hace de punto. Y cuando el punto gana, el Poder Ejecutivo saca de sus mangas el ausentismo de piques, el veto de trébol, la disolución de diamantes o el pacto de corazones, para que la oposición se vaya al mazo.

El Poder Judicial no puede hacer justicia, porque el Parlamento vota leyes que le impiden actuar y el Ejecutivo no le otorga los recursos económicos que le permitan modernizar un funcionamiento burocrático porque cada expediente da vueltas en una ruleta que sólo se detiene para decir "cero al verde".

El Tribunal de Cuentas no controla y cuando los números están tan falseados que se ve obligado a gritar "desconfío", entre presiones políticas, informes tecnocráticos y discursos parlamentarios le transforman en una maquinita que da tres limones cada vez que el gobierno baja la palanca.

Sin leyes, sin justicia, sin controles, las reglas de juego también anulan el ejercicio directo de la soberanía ciudadana, a través de una Corte Electoral que hace trampas al solitario, mientras el gobierno juega a la generala con las Fuerzas Armadas.

LAS VICTORIAS DEL PRESIDENTE

Con semejante funcionamiento de la formalidad democrática, el presidente de la República puede gritar orgulloso su invencibilidad y, como su dictatorial antecesor, arremeter en sus discursos contra todo y contra todos, sin que exista capacidad ni mecanismos para enfrentarlo o, siquiera, responderle.

Aún cuando las victorias del gobierno consisten en que AFE no lleve pasajeros, a PLUNA le falten aviones, en Colonización se carezca de tierras, y la Corporación no asista ni desarrolle porque no le dieron los capitales que le prometieron.

El Ejecutivo gana cuando el BROU le niega préstamos a los trabajadores de CUTCSA pero compra todos los bancos fundidos; el Banco Central no tapa billetes y emite bonos o vende el oro; el Hipotecario no construye viviendas; el BSE estudia privatizar su monopolio; y el de Previsión Social le estafa las revaluaciones a los jubilados.

Sigue invicto cuando las tarifas de UTE suben por la sequía, las de ANTEL porque hubo viento, las de OSE porque hay lluvias, y las de ANCAP porque existe excedente en las refinerías.

Y es un triunfo de la administración que haya baches en las calles y falte luz en los barrios o que suba el boleto, porque las Intendencias cobran impuestos, patentes y contribuciones; mientras los intendentes que renuncian los mandan a la FAO, y sus colegas son acusados de contrabando, usan el personal para construirse chalets, no ven el narcotráfico ni el abigeato, pero engrosan sus planillas con funcionarios que prometieron su voto.

Tal es el éxito, que el ministro de Transportes tiene su tren propio; el de Economía recibe desde el exterior los planes y programas a aplicar; en la secretaría del Interior los policías roban, espían, torturan o venden drogas; y en la de Defensa se coloca al mismo general que condicionaba la institucionalidad cuando mandaba las tropas de la dictadura.

¿RESIGNACION O CONFRONTACION?

Al comprender que las reglas de juego nada regulaban, la oposición política y social comenzó a buscar mecanismos para modificar una formalidad democrática hecha desde, por y para quienes, siendo los acusados, tienen las potestades de defensor, testigo, fiscal y juez.

La oposición política buscó en el impulso de una reforma constitucional la posibilidad de cambiar el reglamento. Unos comenzaron a negociar, otros descreyeron de la idea, los terceros entendieron que había otras prioridades, y hasta hubo quienes pensaron que los dueños del juego estarían dispuestos a dejarse ganar.

La oposición social procuró a través de fórmulas de concertación, negociación y movilización, hallar caminos para cambiar los parámetros de un sistema en el que los cooperativistas no pueden organizarse, los estudiantes no acceden al estudio, y los trabajadores deben aceptar el cómo, el cuándo y el cuánto de sus salarios.

La oposición acordó en verse a sí misma y aceptar los intereses de cada quien, en los que mientras uno quiere reglas para todos, otros buscan dividir a sus rivales, los terceros participan en conversaciones que saben inconducentes y están quienes sólo quieren nuevas reglas si ellos pasan a ser los árbitros del juego.

Muchas reuniones, citas, mensajes, declaraciones, documentos y propuestas han pasado en las mesas reformistas. Muchas asambleas, entrevistas, fórmulas, consejos, conflictos, huelgas y derrotas en el intento de cambiar los parámetros. Y el gobierno, se ufana de no haber perdido ni una batalla.

Muchos parecen aceptar ahora que –al decir del Senador Posadas–, en un período de transición no se puede utilizar la lógica de la plenitud democrática, y algunos buscan nuevas sendas tentados por la resignación o la confrontación.

A un intento de empujar hacia el camino de la sumisión y amedrentar a quienes optar por el enfrentamiento, parecen dirigidas las palabras del presidente en su último discurso, cuando amenazó con disparar la segunda bala, aunque se apunte a quien no tiró la primera. ●

Charla en AEBU

La Perestroika en Montevideo

Ante un reducido auditorio, muy menor al esperado, el decano de la Facultad de Formación Sindical de la URSS, Dimitri Dolidze, y el representante del sector América Latina de la misma, el economista Igor Jmeliov dieron una charla sobre la perestroika el 15 de julio pasado en la biblioteca de AEBU.

Comenzó Dolidze haciendo una introducción al tema cuyo contenido no fue más allá de los aspectos que nuestros lectores por lo general ya conocen, sobre todo quienes hayan realizado una lectura atenta de Maidanik ("Perestroika, la revolución de las esperanzas" - Ed. Compañero).

Hacia el final de la misma afirmó: "En la XIX Conferencia del PCUS se resolvió que los órganos del Partido no manden más a los sindicatos y que estos protejan los derechos laborales de los trabajadores –cree percibir cierto desconcierto en los oyentes y agrega– como ya lo venían haciendo anteriormente".

Luego comenzaron las preguntas.

–Compañero Dolizde, usted afirmó que hace más de 40 años es miembro del Partido y que ahora es partidario de la perestroika. ¿Cuál fue su posición a lo largo de esos 40 años? (La pregunta la formuló una señora de cierta edad; quizás la interrogante se la estuviera haciendo a sí misma también).

"Esa pregunta me la hace mi hijo, respondió Dolidze. Me pregunta ¿en dónde estuvieron ustedes los comunistas en aquel entonces?, por supuesto que es una broma... En lo que a mí me toca puedo decir que estoy limpio. Yo soy integrante del núcleo del Partido de la ciudad de Moscú, entonces en los protocolos de las asambleas del Partido consta que he criticado al mismo Primer Secretario, he tenido mis propias posiciones. Cuando vino una nueva dirección encabezada por Gorbachov encontró mucho apoyo entre los comunistas que al igual que yo ya tenían discrepancias. La perestroika debe ir más adelante. Se debe relevar a los que hace tiempo están en un cargo y no promueven cambios reales. Estoy muy en contra de los privilegios de la gente de la dirección. La única diferencia que pueden tener los miembros de la dirección es la del salario, ningún otro privilegio".

—La pregunta siguiente fue acerca de las empresas de integración mixta de capitales –empresas soviéticas y multinacionales– (¡Qué difícil pregunta! comentó Jmeliov, quien también oficiaba de traductor).

—"Siempre que estén ubicadas en territorio soviético se regulan por nuestra legislación laboral. El 51 o/o de las acciones son soviéticas. En cuanto a las ganancias las multinacionales pueden retirar bastante menos del 49 o/o, según del caso que se trate. Las opiniones están divididas, es una polémica antigua. Lenin decía que había que atraer al capital extranjero. Pero a él los obreros le hacían una pregunta muy interesante: nosotros hemos echado del país a nuestros capitalistas ¿por qué los queremos invitar ahora?

La situación en la URSS es distinta en la actualidad, tenemos una mayor capacidad de negociación en el sistema económico internacional. Existen 35 empresas mixtas con 10 países".

–Otra pregunta indagó sobre las cooperativas privadas familiares.

–"En principio las cooperativas familiares han dado buen resultado porque cubren deficiencias en el área de los servicios. Pero se han tenido que establecer limitaciones para que no se capitalicen. Las afectan impuestos que pueden alcanzar al 70 o/o de las ganancias, pero se corre el riesgo de que con impuestos muy altos éstas cierren. Se habló mucho sobre el tema en la XIX Conferencia y hay aún mucha gente que está contra ellas".

En un clima de franco interés se dialogó sobre otros puntos: la reforma del sistema universitario que implantó el voto secreto y la representación estudiantil; la necesidad de abatir el número de dirigentes en la estructura económica (18 millones) y la necesidad de redistribuirlos; el pasaje de la producción extensiva a la intensiva; la diferenciación mediante el salario a los que trabajan bien de los que trabajan mal, tanto a nivel de empresas como de individuos.

ROSA LUXEMBURGO
UN CANTO DE AMOR, LUCHA Y ESPERANZA.
MARGARETHE VON TROTTA
princess
CENTROCINE

Gestión presupuestal

Un país para los acreedores extranjeros

Desde que el gobierno colorado comenzó su mandato ha saboteado año a año la discusión del tema presupuestal. Envía al Parlamento su proyecto de Rendición de Cuentas reiterando su voluntad de bloquear el debate, sus amenazas de veto, etc. Al mismo tiempo, los trabajadores públicos y el conjunto de la sociedad reclaman reabrir ese debate para enfrentar la gestión del P. Colorado, porque de ella se deduce que nos quieren imponer un modelo de país que no fue el que votó la mayoría colorada, blanca y frenteamplista en el 84. El Cdor. Danilo Astori nos dice que ese modelo de país está subordinado totalmente a las necesidades de los acreedores extranjeros, ya que el principal gasto es el pago de los intereses de la deuda externa. Analiza también cómo el sistema de impuestos está hecho para no perjudicar a la mayoría rica y si a la gran masa de asalariados. En nota de Daniel Olesker se desarrolla otro aspecto del presupuesto: el déficit fiscal, cuyo principal responsable es el pago de intereses de la deuda externa y no los trabajadores que reclaman aumento salarial como afirma el gobierno. Tribunal de Cuentas le hace al Ejecutivo por graves irregularidades de la Dirección Gral. Impositiva y el BROU en el recaudo de impuestos. así como la ausencia de contralor por parte de la Contaduría General de la Nación.

LA DISCUSION SIEMPRE SE REITERA PORQUE LA POLITICA DEL GOBIERNO ESTA EN CONTRA DE LA MAYORIA

–Compañero: ¿Qué relación hay entre esta Rendición de Cuentas, el presupuesto general del gobierno y lo que se concertó en 1985?

–Danilo Astori: Para analizar la Rendición de Cuentas hay que hablar del presupuesto quinquenal del gobierno. Cada gobierno, al iniciar su ejercicio, tiene que definir lo que va a gastar, invertir, etc. Eso implica un plan de gobierno.

Ese presupuesto fue claramente violatorio con lo que se decidió en la Concertación Programática. Entonces, como lo que surgió de ahí fue un acuerdo entre todos los partidos y las fuerzas sociales, si luego el gobierno decide en contra lógico es que al finalizar cada año de gobierno, cuando hace su Rendición de Cuentas, todo el mundo quiera debatir para alterar, o enmendar ese presupuesto.

Hagamos un análisis de lo que pasó en lo que va del período democrático, qué medidas se adoptaron en el presupuesto y año a año qué ratificó cada Rendición de Cuentas.

Por ejemplo, en los gastos, la dictadura dejó un país con los salarios comprimidos, en particular los de los funcionarios públicos. Por otro lado, dejó un país con gravísimos problemas de salud, educación y vivienda.

Se esperaba que, al retomar la conducción democrática se atendiera esos problemas más importantes. Sin embargo la prioridad más alta dentro de los gastos, es el pago de los servicios de la Deuda Externa. Son 200, 300 y 400 millones de dólares al año. Este es el principal causante del déficit del cual el gobierno vive quejándose que tanto mal le hace al Uruguay (con lo que estamos de acuerdo).

Si miramos los ingresos: el gobierno consigue los recursos de los impuestos. Y el sistema tributario se ha mantenido absolutamente igual a como lo era durante la dictadura. Básicamente el 90 o/o de los ingresos sigue siendo de los impuestos llamados indirectos, que son aquellos que los sufren con igual rigor ricos y pobres. El caso más claro es el del IVA. Se había concertado exactamente lo contrario: que se iba a priorizar los llamados impuestos directos, que son por ejemplo el Impuesto a la Renta, al Patrimonio, al Capital, a la Tierra. Paga más el que más tiene.

Toda esta discusión se renueva año a año precisamente en junio con la Rendición de Cuentas. Y el presidente no puede esperar otra cosa, porque para los 5 años de su gobierno, aprobó una política absolutamente contraria a los sectores más numerosos y dinámicos del país.

Este año 88 es especialmente grave porque el año que viene no hay Rendición, entonces se está discutiendo para 2 años. Y también se reitera la discusión porque con la política de vetos, se ha venido bloqueando lo que una mayoría parlamentaria ha sostenido.

UN SISTEMA DE IMPUESTOS INJUSTO Y CONCENTRADOR

–C: Al analizar el presupuesto Ud. está describiendo un proyecto de país del P. Colorado. ¿Qué incidencia tiene en él, el hecho de que se sigue sosteniendo un aparato militar con tanto peso en el presupuesto del Estado?

–D.A.: Exactamente: el presupuesto es la expresión financiera de un plan de gobierno, y ese plan se corresponde con un proyecto de país. Aquí el proyecto se ve claro, pero habría que complementarlo con otras cosas que en el presupuesto no aparacen tan claras.

Está bien recordar que todo el aparato de Seguridad sigue representando aproximadamente el 37 o/o de los gastos, a pesar de que bajó en relación al 44 o/o de la dictadura. Este porcentaje tiene que ver con lo que es este proyecto de país, que entre sus características fundamentales influye lamentablemente en que no es una democracia plena.

Se ha recurrido mucho a la expresión "democracia tutelada". Cualquiera sea la expresión es evidente que nosotros no hemos recuperado una democracia plena porque todavía hay una ingerencia de las FF.AA. no propia de un sistema democrático.

Quiero aclarar de que cuando digo esto no estoy pensando en que no deban mejorarse los salarios de miseria de policías y soldados. Ellos son compatriotas, hermanos, que están trabajando en eso porque no tienen otra cosa. Lo que digo es que deberían estar trabajando en tareas más creativas para la sociedad y ganando mucho más.

Pero hay otras características de ese proyecto de país que no se ven en el presupuesto y son justamente las que están sometiendo las necesidades internas a los compromisos adquiridos con los acreedores del exterior. Porque ese es el principal gasto y el principal causante del déficit fiscal.

Y el pago de los intereses de la deuda externa se compareca además con la estrategia de subordinación a los acreedores, con lo que estamos marcando el otro rasgo: que es un proyecto de país extranjerizante.

Esa estrategia de subordinación se expresa en querer pagar una deuda imposible en dinero, a través del mecanismo conocido como capitalización de la deuda externa. Pero además, el Uruguay ha sido el primer defensor en cuanto Foro Internacional ha habido, de la tesis de negociación por separado, es decir: mantener divididos a los deudores.

Otro rasgo fundamental de ese proyecto de país que se desprende del presupuesto es su carácter concentrador y excluyente. Basta ver de dónde vienen los recursos para comprobar que se trata de un modelo de concentración del poder y la riqueza; y basta ver los gastos para comprobar que hay un abandono total de las necesidades más elementales de la mayoría de la población. En los recursos se ve por el tipo de sistema tributario y en los gastos por lo que no se destina a salud, educación y vivienda.

Es un rasgo concentrador porque concentra la riqueza en pocas manos y excluyente, porque deja afuera a la inmensa mayoría de la población.

–C: ¿Dentro de este proyecto extranjerizante puede ubicarse también la privatización de los entes públicos?

–D.A.: Si, es un rasgo adicional que una parte no se ve en el presupuesto, pero si se ven los recursos que se le dedican a los entes. Y esta política de privatización tiene un primer paso que es arruinar al ente desde el propio gobierno.

Esto yo no se lo atribuyo todo al gobierno actual, que lo que hace es dar el toque final de un desfinanciamiento que comenzó hace varios años, cuando ya otros gobiernos le asignaron pocos recursos y lo pusieron al servicio del clientelismo político llenándolos innecesariamente de funcionarios.

Ahora se agrega el fenómeno ideológico. Se pretende hacer entrar en la cabeza de la gente que el ente es ineficiente y es necesario privatizarlo. Luego se hacen gestiones concretas para captar capitales extranjeros (porque en el país no los hay) y así "privatizar" se convierte en sinónimo de "extranjerizar". El ejemplo más

Asistencia primaria-Médico en familia-Policlínicas barriales

De lo que se dijo y no se hizo

Gran parte de las "innovaciones" que se plantearon en la Rendición de Cuentas del año 1987, estuvo signada por el tema de la salud. Se habló entonces de la instrumentación del llamado "médico en familia", "la creación de policlínicas en los barrios" buscando atender "a la población más carente".

A un año de aquel propagandeado proyecto la realidad golpea por todos los costados. El anunciado objetivo de asegurar la Asistencia Primaria en Salud no sólo no se ha cumplido sino que la realidad indica que tampoco se piensa cumplir:

—entre 400 y 600 mil uruguayos siguen sin cobertura asistencial ni siquiera en las propias dependencias de Salud Pública porque no son tan pobres como para sacar el carné de pobre, ni tan solventes como para pagar mutualistas. Ahí están, nomás, a la deriva.

—el MSP pidió una partida extra en la Rendición de Cuentas que preveía la contratación de 200 médicos para esta área. Se contrataron finalmente sólo 10 de los cuales hoy trabajan 7, y ninguno aún ha cobrado un centésimo de su trabajo.

—Ugarte devolvió un alto porcentaje de los recursos asignados el año pasado como "sobrante" de dinero pero aún hay –según el propio Ugarte– 2.600 vacantes sin cubrir de las cuales 600 son plazas médicas. (Otras fuentes también oficiales hablan de 6045 vacantes).

—es el único país del mundo cuyos hospitales no trabajan a tiempo completo, apenas 4 horas diarias. El resto de las 20 horas se mantienen los servicios de urgencia pero no hay un seguimiento de los pacientes.

—se creó a instancias del proyecto de policlínicas sólo una que funciona en el antiguo Pedro Visca con enormes dificultades.

—no hay capacidad instalada para asistencia primaria dejando grandes zonas del país sin cubrir.

—la Rendición de Cuentas actual incluye solamente 5 artículos referentes a la salud: —sobre la Comisión de Lucha contra la hidatidosis; —Prima de 10 o/o a funcionarios que no falten; —autorización al P. E. a designar cargos (contrario a la Ley de 1935 ratificada en 1939 que exige el concurso) y algún incremento de rubros por atención directa (no incluye practicantes ni médicos). Podrá bajar un poco el ausentismo pero... y la salud de la población ¿para cuándo? ¿No sería mejor bajar el ausentismo con reales incrementos salariales y con buenas condiciones de trabajo?

No hay un balance de lo realizado, ni evaluación alguna de lo que se precisa actualmente.

La anunciada Asistencia Primaria hoy no existe y hasta nos permite dudar si alguna vez se quiso que existiera en las intenciones del Dr. Ugarte y del Poder Ejecutivo.

claro es el de Pluna que antes de resolver sobre el punto se han hecho los contactos en el exterior para encontrar alguna forma de concretar esa operación.

ES POSIBLE CAMBIAR LA POLITICA DEL GOBIERNO

—C: Al formular las críticas a esta política Ud. ya está sugiriendo algunos cambios ¿es viable entonces un presupuesto alternativo?

—D.A.: Absolutamente. Esto conviene aclararlo porque en el debate, cuando decimos que queremos una política de reducción del déficit se nos dice que estamos mintiendo. Lo dijo el Presidente. Nadie quiere que en el país haya déficit y que al mismo tiempo se gaste más. Pero hay alternativas.

Una alternativa es entre otras cosas cambiar profundamente el sistema tributario.

El Impuesto al Patrimonio y el I. a la Renta representan juntos el 9 o/o (en contra del 90 o/o que representan los I. Indirectos).

También en relación a las tarifas podemos decir lo mismo (y eso se había aprobado en la Concertación). Paga lo mismo el que vive en Carrasco que el que vive en una modesta casita en Nuevo París.

Otro aspecto dentro de una política alternativa sería evitar las enormes fugas de capitales. Solo a bancos de EEUU se han ido en el tercer año de la democracia (los dos primeros años esto se había detenido) 3.500 millones de dólares, lo que equivale a la mitad de lo que se exporta por año. Y sabemos los datos de EEUU porque en este país se publican las cifras oficiales año a año. Pero no sabemos cuánto salió a los bancos de Suiza, Panamá o Las Bahamas que son fuertes plazas financieras protegidas por el más absoluto secreto. Podrían tomarse medidas para que esto no sucediera y así el país tendría recursos para invertir productivamente.

EL GOBIERNO NO HA TENIDO UNA OPOSICION UNIDA Y CONSCIENTE

—C: ¿Algunos aspectos como el escamoteo de la información, el obstaculizar la labor parlamentaria, etc. no están condicionando a esta democracia?

—D.A.: Absolutamente. Y volvemos al primer rasgo de democracia limitada con estos dos componentes: escamoteo de la información y el menosprecio del Parlamento a través de los vetos, a través de la arrogancia y soberbia del Ejecutivo –incluso anunciando antes que se discuta el tema que se va a vetar– como forma de quebrantar la moral de los parlamentarios.

Un ejemplo clarísimo que quiero poner sobre escamoteo de la información se refiere a las negociaciones con los acreedores extranjeros. El Uruguay va negociando ya no en materia de aceptar concesiones –que eso es muy grave– sino también en materia de estrategia: lo que decíamos antes de mantener divididos a los deudores y poner en práctica la capitalización de la deuda.

Se nos dice cuando se materializan los acuerdos pero no se nos informa de todo lo que se discutió allí.

—C: Pero algunos sectores de la oposición son directamente responsables de esa actitud, argumentando que nada se puede hacer porque igual el Ejecutivo lo va a vetar, transformando al Parlamento en inoperante.

—D.A.: Correcto. Ese es uno de los argumentos. Ha habido incluso otros que en el fondo no significan otra cosa que actuar de conjunto con el gobierno.

En cuanto al Parlamento, salvo excepciones, como tal no ha habido oposición. Justamente vale la pena destacar que este gobierno no ha tenido una oposición unida y consciente de su papel. Sobre todo conciente de lo que se puede alterar en relación a la política del gobierno. Porque si se hubiera utilizado todo lo que supuestamente es la potencialidad de fuerzas de la oposición para el gobierno hubiera sido mucho más difícil llevar adelante la línea política y económica que ha llevado adelante.

En el terreno parlamentario podría citar decenas de ejemplos como el salvataje de los bancos; algunas situaciones en relación al cuestionamiento de ministros, etc.

La oposición no ha sido capaz de desarrollar una labor que constructivamente pueda alterar lo que se ha venido materializando por parte del gobierno. ●

No son los salarios los responsables del déficit

Escribe: Daniel Olesker

"No podemos aumentar los salarios en el sector público porque aumentaría el déficit fiscal y ello generaría más inflación, la que haría estériles los aumentos otorgados".

"No podemos prometer cosas que luego no podemos financiar; debemos ser responsables en la toma de decisiones".

Estas y otras frases las hemos escuchado más de una vez. Sin embargo ahora se han reiterado con mayor frecuencia, incluso formando parte del discurso del Presidente.

Nosotros estamos absolutamente en desacuerdo con ambas afirmaciones. En primer lugar no creemos que el déficit sea la causa de la inflación. En segundo lugar creemos que, aun sin aumentar el déficit, existen recursos para financiar mejores salarios públicos o un mayor nivel de inversión en las áreas sociales de la economía (salud, enseñanza y otros). Vamos a centrarnos en el segundo de estos cuestionamientos. Sobre el primero, apenas una frase.

En los últimos 10 años ha habido déficit fiscal con alta inflación, déficit con baja en la inflación, superávit fiscal con alta inflación y superávit con baja. Es decir todas las posibilidades; en síntesis: nada que ver el déficit fiscal con la inflación.

Pero vayamos al tema de los recursos.

Creemos que allí existen dos temas centrales que hacen al déficit fiscal y que pueden resolverse de mediar una voluntad política de desarrollar el país al servicio de los sectores populares.

Empecemos por el rubro Sueldos que en el ejercicio 1987 representó aproximadamente el 33 o/o del total gastado, siendo el rubro de mayor peso con casi N$ 100.000 millones.

De ese total aproximadamente el 28 o/o lo constituyeron los sueldos del Ministerio de Defensa y aproximadamente el 15 o/o los del Ministerio del Interior. Es decir cerca de la mitad entre los dos y el resto para los otros 9 Ministerios, la ANEP, la Universidad, el Poder Judicial, el Tribunal de Cuentas, de lo Contencioso y la Corte Electoral.

Si lo analizamos en términos de cantidad de cargos tenemos que al 1/1/88 el 39 o/o de los cargos eran de estos dos Ministerios y el 61 o/o restante de todos los demás juntos. Es decir ni más ni menos que 65.971 personas entre ambos, de los cuales 39.174 pertenecen al ministerio de Defensa.

En ese sentido es más que posible operar una reestructura en el gasto del Estado que altere esta irracional proporción de casi la mitad de lo gastado en salarios para la Seguridad. Solo el 11,1 o/o de los funcionarios públicos trabajan en la Salud y el 24 o/o entre ANEP y la Universidad. Es decir juntos menos que en la Seguridad. No nos extenderemos en el análisis de los niveles de salarios, pues ya fue desarrollado en dos artículos centrales de anteriores ediciones. Simplemente digamos que a esta concentración de puestos de trabajo, se le suma un nivel de salarios en los cargos altos muy por encima de los promedios que, para esos mismos niveles, se tiene en los Ministerios Civiles. Así que si reestructuramos las escalas salariales, encontraremos una fuente inagotable de recursos para mejorar el nivel de vida de los miles de funcionarios públicos cuyo salario es menor a N$ 50.000. Sin embargo el gobierno opta por la contraria; sólo da aumentos a ese sector. Un cálculo primario permite inferir que, en el caso del Ministerio de Defensa, del 28 o/o del total de los salarios, se pasaría al 30 o/o, es decir más aún para este sector y menos participación para el resto.

Pero es evidente que el gasto del Estado está siendo inflado además por los intereses que se está pagando por la deuda externa. Mes a mes el gobierno publica las informaciones globales sobre el déficit, pero no la información desglosada con el déficit específico del Banco Central que es prácticamente todo Deuda Externa. Esto se publica una vez al año. A fines de 1987 el déficit estaba constituido en un 70 o/o por el pago de los intereses de la deuda externa.

El gobierno posee el [illegible] o/o del total de la deuda externa. Y por esa deuda externa, el año pasado se pagaron 311 millones de dólares de intereses y en los tres años del gobierno actual casi 1.000 millones de dólares.

Es decir que se argumenta un supuesto "déficit fiscal inflacionario" para no darle aumento a miles de funcionarios cuyos salarios están super alejados de la Canasta de Emergencia (135.000 pesos), mientras que el 30 o/o de los sueldos pagados va para Defensa y se pagaron en el año pasado de intereses de deuda externa una cifra equivalente a 311.000 salarios mínimos nacionales, o como le gusta decir al Presidente a 1244 millones de litros de leche o a un seguro de paro de N$ 150.000 para cada uno de los 120.000 desocupados que registran las estadísticas oficiales.

Y entonces el tema de la inexistencia de recursos es solo una cortina de humo para esconder la verdadera realidad de la gestión presupuestal: la opción por la seguridad, el pago de los intereses de la deuda externa y la defensa de los intereses de una minoría contra la mayoría de los trabajadores.

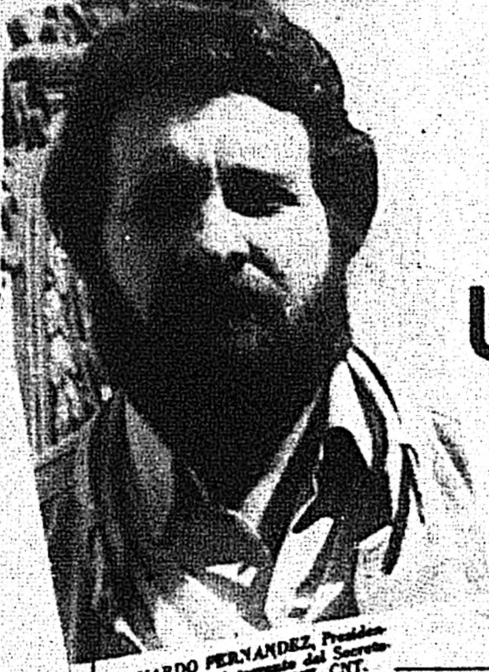

EDUARDO FERNANDEZ, Presidente de AEBU, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT.

Movimiento Sindical

Una propuesta diferente

LUIS ROMERO, Secretario de Organización del Sindicato de FUNSA, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT.

En las últimas semanas tomó estado público la aparición de diferentes visiones en el movimiento sindical sobre cómo encarar la movilización de los trabajadores en esta etapa.

Con el objetivo de profundizar sobre algunos de los aspectos en debate, COMPAÑERO consultó a dirigentes de tres gremios integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT.

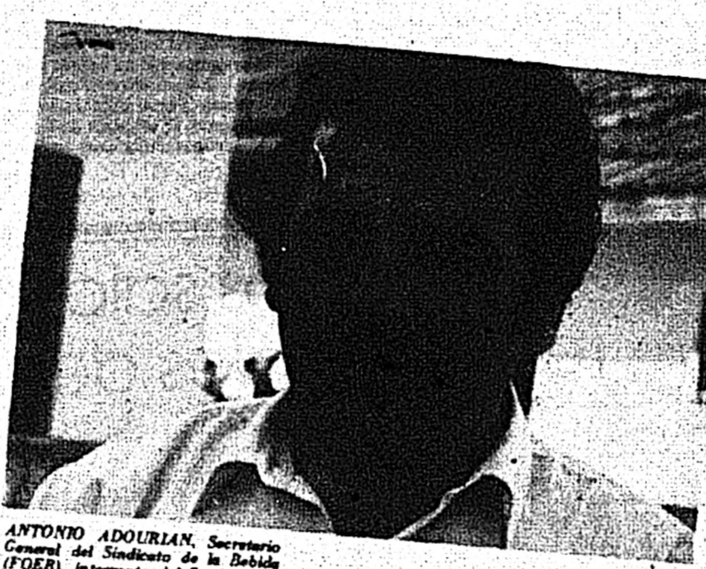

ANTONIO ADOURIAN, Secretario General del Sindicato de la Bebida (FOEB), integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT.

EDUARDO FERNANDEZ:

"ENFRENTAR CON FUERZAS AL PODER EJECUTIVO"

La conflictividad que estamos viviendo los trabajadores ya la preveíamos, y lo dijimos el 1o. de Mayo. La política salarial del gobierno a lo único que lleva es a un incremento incontrolable de la situación conflictiva. Es en ese marco que la dirección de AEBU –lo que fue ratificado por Asamblea– resuelve impulsar en la Central la propuesta de suspender la participación en los Consejos de Salarios y encarar en forma conjunta la discusión con patronales y gobierno de los [illegible] de salario para públicos y privados.

Esto, que coincidía con las propuestas impulsadas por otros gremios, apuntaba a rediscutir las pautas de los convenios para los privados, así como también los ajustes para los trabajadores públicos. No quiere decir que apostáramos a la negociación de cúpulas, sino que por el contrario, pensamos que esa negociación debía estar respaldada por un conjunto de acciones generales que fueran haciendo retroceder los intentos del Poder Ejecutivo. No aceptamos que la Central dirija, desde arriba. Apostamos a la participación de los trabajadores en los debates, en la toma de decisiones y en la movilización.

Como ya se sabe, nuestra propuesta fue rechazada en la Mesa Representativa del PIT–CNT

En relación al último Paro General del 21 de julio, mi opinión es que no podemos ir a acciones de paros de 24 horas o más, sin un trabajo preparatorio. A través de asambleas, barriadas, y otras acciones, que nos permitan llegar a la medida con la comprensión profunda de la misma. No sólo de los trabajadores organizados, sino del conjunto de la población.

No obstante quedar en minoría en la Mesa Representativa con esta propuesta, salimos de ella a trabajar intensamente por las medidas definidas.

ANTONIO ADOURIAN:

"NO ESTUVIMOS EN CONTRA DE NINGUN PARO"

En reportaje concedido a CX 30, Rodney Arismendi criticó duramente a los 8 gremios que se abstuvieron de votar el último Paro General en la Mesa Representativa, identificándolos erróneamente con el EMS. Consultado al respecto, Adourian nos señalaba:

"Podemos entender la desinformación en un trabajador o en un modesto militante sindical. Pero no comprendemos cómo Rodney Arismendi, por la personalidad que es y el sector que representa, pueda estar tan confundido.

En lo que a FOEB respecta, ni somos del EMS (Encuentro de Militantes Sindicales) ni votamos en contra de ningún paro. Nos abstuvimos, porque entendemos que el problema no está en si son más horas o menos horas, sino el marco en el que se realiza la medida. En ese sentido entendimos, y así lo manifestamos en la Mesa Representativa, que el paro del 21 de julio no se ubicaba en un plan general de movilización sindical, donde éste fuera una medida más de un conjunto de acciones sindicales que unificaran la problemática común de todos los trabajadores.

En segundo lugar, concurrimos a la Mesa Representativa mandatados por nuestros gremios. En otros sindicatos, parecería que sus bases les permiten un margen de flexibilidad tál que los habilita a cambiar de posición dos o tres veces en una misma Mesa Representativa. Nosotros no tenemos esa facultad. Somos flexibles dentro de determinados límites."

DESPUES DEL PARO QUE?

Al ser interrogado sobre las perspectivas de movilización después del Paro General, Adourian nos afirmaba.

"Para la FOEB, el mayor problema es ver cómo enfrentamos el proyecto global del gobierno, analizando la situación que se está viviendo, y no actuando a contragolpe. En ese sentido, creemos que hay que discutir profundamente de qué forma continuamos la movilización, conscientes que nuestro enemigo está enfrente y no entre los trabajadores."

CONVENIOS ALCANZADOS

"Cada gremio tiene sus particularidades y decide cuál es el mejor momento para movilizarse. Cuáles son sus aspiraciones y de qué forma encara la lucha", afirmó el dirigente de la Bebida, al ser consultado sobre la opinión que le merecía el convenio alcanzado por FUECI.

"No obstante", continuó, "hay determinadas situaciones que si bien son estrictamente internas de una organización, el enemigo las puede usar, como lo ha estado intentando hacer el gobierno con el convenio de FUECI. Se está creando confusión desde la prensa e intentando desalentar a aquellos gremios que aspiran a convenios mejores que este.

LUIS ROMERO:

"SE ESTAN ACEPTANDO LAS PAUTAS"

"Nosotros sómos profundamente respetuosos de las decisiones que cada gremio toma y de lo que acepta o no en el Consejo de Salarios", nos manifestó Romero. "No obstante, creemos que en la actualidad los Consejos de Salarios nada tienen que ver con los del 43. Ahora el Poder Ejecutivo es juez y parte, y si los gremios no aceptan lo que se les quiere imponer, las patronales y el gobierno decretan.

Después de 50 días de funcionar los Consejos, no pasan de 10 los gremios que han acordado".

Más adelante, consultado sobre los convenios ya firmados, Romero nos expresaba: "Nos preocupa, por más adornos que se les ponga, porque lo que se está aceptando en definitiva son las pautas del Poder Ejecutivo, y eso no lo puede disfrazar nadie.

HACIA UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

Consultado sobre las coincidencias que han venido manteniendo algunos gremios en la última etapa, Romero nos manifestó:

"No queremos ni estamos dispuestos a coordinar absolutamente nada por fuera de lo que es el marco orgánico de nuestra Central. Lo que sí intentaremos hacer es coordinar con aquellos sindicatos con los cuales tenemos coincidencias, a los efectos de elaborar una propuesta global, seria, reponsable para el movimiento sindical. Que sea respaldada por el conjunto de los trabajadores de esos gremios, para presentarla al Secretariado y a la Mesa Representativa del PIT–CNT, a los efectos de discutir fraternalmente con otras concepciones que actúan en el movimiento sindical y poder arribar a una posición única que sintetice los distintos puntos de vista. Dicha propuesta debe estar claramente respaldada por aquellos gremios y dirigentes realmente representativos que acuerden con ella. Eso le da más seriedad. Todo, reitero, en el marco orgánico de la Central. ●

Con Fredy Ardusso
Secretario General de UTC

El conflicto de CUTCSA, duramente atacado, mereciendo incluso las amenazas del Presidente Sanguinetti y de la prensa oficialista, fue avalado sin embargo por asambleas de hasta 3000 trabajadores. Su desarrollo y desenlace pone en el tapete nuevamente una polémica imprescindible para el movimiento obrero: la evaluación de las derrotas, el aislamiento de las movilizaciones, cómo enfrentar los servicios esenciales, cómo encarar hoy la lucha salarial y la participación en los gremios.

Sobre estos temas conversamos con Fredy Ardusso, Secretario General de la FOT y de UTC.

"No vendemos derrotas por victorias"

“LOS GREMIOS SE QUIEBRAN O SON DERROTADOS CUANDO SE LES MIENTE”

—COMPAÑERO: Se ha dicho con insistencia que el conflicto de CUTCSA terminó en una nueva derrota. En tu opinión, ¿esto es así?

—Fredy Ardusso: Nosotros hablamos de triunfo político porque el decreto de servicios esenciales se resistió durante 31 días y no se cumplió. Los trabajadores sabían que el conflicto había surgido por una plataforma reivindicativa. Pero la aplicación de los servicios esenciales cambió los ejes: estos iban a estar ahora en torno a las sanciones. La lucha se volvió contra el gobierno, contra el decreto de servicios esenciales, contra la reglamentación sindical.

También decimos triunfo político porque el gremio está entero, luego de una gran participación. Con Asambleas de 2.000 y 3.000 trabajadores, con democracia interna, donde comenzamos a ver a los viejos que peinan canas, que hacía muchos años que no iban a una asamblea.

De la última asamblea, rescatamos compañeros que nos agradecieron que les hubiéramos dicho la verdad, que no les hubiéramos vendido una derrota por victoria, y que era la primera vez que no les mentían.

Creemos que los gremios se quiebran o son derrotados cuando se les miente. Cuando se les dice que ganaron algo y el trabajador en su casa se da cuenta que no es así...

“EL GREMIO QUEDO CON RESTO PARA SEGUIR LUCHANDO Y VA A TENER QUE USARLO SI NO PARAN LAS REPRESALIAS”

—C: ¿Qué se consiguió con la fórmula firmada?

—F.A.: Dijimos claro en la Asamblea que no habíamos logrado los objetivos reivindicativos. La fórmula que se aprueba no tiene diferencias con la anterior, con la que fue rechazada diez días antes. Sólo se le agrega una cláusula donde se dice que las partes se comprometen a no tomar represalias.

Se votó afirmativamente reintegrarse al trabajo manteniendo el conflicto, lo que la gente aceptó, a regañadientes, pero concientes de que era necesario mantenerse unidos, sin que el gremio estuviera dividido entre carneros y no carneros.

Por lo menos un 20 por ciento votó por seguir. Si a eso sumamos la gente que votó para reintegrarse, pero que no estaba de acuerdo, que votó a conciencia que no había otro camino más que ese, ves que evidentemente el gremio quedó con resto. Resto que vamos a tener que echar si no se resuelve en estos días el tema de las represalias que se están tomando. Tenemos 14 nuevos despidos y 8 traslados del lugar de trabajo.

“SI VIOLAN EL ACUERDO, ESTAMOS CON LAS MANOS LIBRES PARA TOMAR MEDIDAS”

—C; ¿Qué se plantean hacer ante estos hechos?

—F.A.: Le exigimos al Ministro que cumpliera su palabra. El se había comprometido diciendo que tenía aval político para otorgar el préstamo del Banco República a los trabajadores. Pero ahora se lava las manos. Después que la empresa se negó a dar un préstamo por partida fija, no se le quiere dar al sindicato la carta de triunfo de haber logrado un préstamo.-

De no tener una definición en el corto plazo, llamaríamos a una conferencia de prensa para denunciar el incumplimiento de la cláusula No. 8, que habla de no tomar represalias y llamaríamos a Asamblea. Al violarse el acuerdo, estaríamos con las manos libres para tomar las medidas que consideremos necesarias.

“EN LA FOT FALTO VOLUNTAD POLITICA PARA APOYARNOS. POR ESO EL VOTO DE CENSURA”

—C: No es usual que la Asamblea de un sindicato de rama apruebe por amplia mayoría un voto de censura a su Federación. ¿Por qué esta decisión?

—F.A.: La FOT tiene debilidades, pero también hubo una evidente falta de voluntad política de resolver algunas cosas. Pedimos reiteradamente Asamblea a la FOT y se nos negó: el argumento fue que "para lo único que serviría una Asamblea de la FOT sería para radicalizar".

Lo que le proponíamos a la FOT era que la discusión por el salario que se estaba dando en el Consejo la unieran a la lucha que estábamos dando nosotros.

—C: ¿Cuál es la situación al interior de la FOT?

—F.A.: Las autoridades de la FOT se eligieron en un Congreso, donde por primera vez –a instancias de UTC– se planteó que hubiera un informe en mayoría y minoría. Un 35 o/o de ese Congreso marcó presencia con una postura diferente a la mayoritaria. Pero por resolución del Congreso el gremio más numeroso y representativo, la UTC, que tiene la Secretaría General de la FOT, no integra el Secretariado del PIT–CNT. Va Víctor Rossi. Un integrante de una cooperativa que cuando hay paro general para 6 o 7 coches de 30 y donde ultimamente despidieron a 29 trabajadores contratados.

“EL GOBIERNO QUIERE ROMPERLE LOS DIENTES ESTE AÑO A QUIEN DE LA BATALLA CONTRA SU POLITICA ECONOMICA”

—C: ¿A qué atribuís la agresiva campaña del gobierno en torno al conflicto, respaldando e instando a la patronal a endurecerlo?

—F.A.: El tema es netamente político. Acá el gobierno se planteó, para los próximos años -para el 89 concretamente- dos alternativas. La pacificación con convenios a 20 meses y tener su añito de campaña electoral tranquilos. A los gremios que estuvieran dispuestos a dar la batalla contra la política económica romperles los dientes este año.

De alguna manera esa táctica, ese objetivo del partido de gobierno, se ve beneficiado con una táctica erronea desde las filas del movimiento obrero.

“FUE DIFICIL EVITAR EL AISLAMIENTO”

—C: El conflicto fue bombardeado desde distintos frentes. ¿Hasta qué punto el sindicato se dio medios para evitar el aislamiento?

—F.A.: Evidentemente fue muy difícil para nosotros. Podíamos haber ido a la Mesa Representativa y pedir para hablar. No sé que hubiera cambiado. Podíamos haber coordinado planteos de conjunto, con otros gremios.

Lamentablemente está campeando la autorreglamentación en el movimiento sindical. "Antes que nos reglamenten ellos, nos reglamentamos nosotros".

Es lo mismo que pasó en la FOT. Se comenzaron a aplicar sanciones por decreto de servicios esenciales a los trabajadores de CUTCSA por un paro de la FOT. Y luego la FOT no hizo un paro ni de 5 horas contra el decreto.

Es cierto que recibimos propuestas de los compañeros del medicamento, manejando la idea de que si nosotros estábamos dispuestos a manejar los ómnibus o bañaderas aportadas por los gremios. O de sentarnos a discutir planteos para elevar de conjunto a la Central. Claro, pero eso a 25 días del conflicto. Pensamos que ya no había tiempo. Fue tarde.

Nos puede haber faltado capacidad para ir a discutir con las direcciones de otros gremios. Discutimos con la base de otros gremios. No hubo asamblea que no fuéramos. Fuimos a las comisiones barriales pro-referéndum, a los centros estudiantiles, estuvimos en todos lados. Si hubo omisión quizá fue de las direcciones.

Nuestra y de los gremios que son minoría en el Secretariado y podían haber impulsado antes otras medidas.

De todas formas, el balance que se haga de este conflicto a nivel de gremio lo vamos a hacer público, como carta abierta al pueblo. Se lo vamos a entregar a todos los sindicatos. No para que los trabajadores nos den la razón, sino para que discutan.

“EL CENTRAR EL DEBATE CON EL EMS DESMERECIO EL PROTAGONISMO QUE ESTABAN TENIENDO LOS TRABAJADORES”

—C: ¿Qué opinión te merece la relación que se estableció entre el conflicto y el Encuentro de Militantes Sindicales (EMS)?

—F.A.: La Agrupación 17 de Agosto, que tiene la mayoría en el gremio no participa como Agrupación en el EMS. Se dejó en libertad a los militantes que quisieran participar. Yo personalmente participé un par de veces.

Dije allí que sería un buen intento. No de armar de nuevo la Tendencia, porque es un período histórico diferente, somos otra gente. Sí reivindicamos el pasado histórico, reivindicamos dirigentes de la Tendencia, figuras preponderantes del movimiento obrero como Duarte y Gatti, que estaban en ese espacio. Pero que evidentemente, hoy por hoy, la vieja Tendencia no se iba a reproducir. Esto podría ser otra corriente de opinión a nivel sindical. Pero que iba destinada al fracaso en la medida que se le quisiera poner un sello. Ahora, en medio del conflicto la vinculación que se estableció entre la EMS y la UTC fue utilizada por el gobierno y las patronales de tal forma, que en un momento parecía que ya no se trataba del conflicto de los trabajadores de CUTCSA, sino el de la tendencia. Y de alguna manera, en mi opinión, eso perjudicó el desarrollo del conflicto. Se quitó el protagonismo que estaban teniendo los trabajadores, pasando a otro tipo de debate.

Esto cambió los ejes del conflicto y yo entiendo que no ayudó.

Esto es una postura personal. Estoy seguro que los compañeros de UTC que siguen participando en el EMS no están de acuerdo y creo que también va a ser tema de discusión de la Agrupación.

—C: ¿Qué posibilidades le asignás a la búsqueda de acuerdos entre sindicatos que tienen una opinión común, alternativa a la mayoritaria de la Central?

—F.A.: Estoy de acuerdo, pero lo veo fundamentalmente con el protagonismo de la base. Es estéril la coordinación de cúpulas. No lleva nada más que a devaneos ideológicos dentro de la Representativa o el Secretariado, donde se podrá marcar posiciones o votar.

—C: ¿Con qué ejes?

—F.A.: Por un lado el tema del salario mínimo, la canasta familiar, la unificación de las luchas. Un planteo alternativo no de resignación frente a los convenios a 20 meses como forma de pacificar, sino de priorizar las reivindicaciones de los trabajadores, más allá de las posturas políticas de tal o cual partido. ●

No hay peor sordo que el que no quiere oír

Escribe: José Tuimil

La amplitud del paro del 21 de junio, sumado a las luchas de los trabajadores de CUTCSA y Alpargatas en los últimos meses son demostrativos del potencial de lucha del movimiento sindical.

Hoy, el conjunto de los trabajadores enfrenta la lucha por el salario: los trabajadores de los Entes de cara a los presupuestos que los Directorios envían al Poder Ejecutivo, los de la administración pública se enfrentan a una Rendición de cuentas que no los contempla en lo más mínimo. A 50 días de instalados los Consejos de Salarios la situación de los asalariados privados es heterogénea: desde la Federación Láctea, cuya asamblea general resolvió retirarse del Consejo de Salarios al no poder quebrar las férreas pautas del Ejecutivo a gremios movilizados que vienen desarrollando distintas medidas de lucha como la FOEB, FUS, AEBU, UNTMRA o SUNCA, hasta llegar al caso de FUECI que firma el convenio del gobierno con algunas mejoras pero dentro de las pautas fijadas.

Ante esta situación, la pregunta surge sola. ¿Es posible desarrollar una batalla salarial exitosa con un frente de lucha tan disperso?

A esta situación de atomización en la lucha salarial llegamos luego de que en las sesiones de Mesas Representativas del PIT-CNT del 30 de junio y 11 de julio, resultara minoritaria la propuesta de varios gremios de suspender la participación en los Consejos de Salarios para que el PIT-CNT encarara de forma global la lucha por el salario.

Los gremios que defendieron esta postura lo hicieron con la convicción de que con las pautas actuales no había negociación posible y que firmar los acuerdos, aún cuando se los "disfrazara", significaba darle el aval a una rebaja salarial por la que se pierden tres salarios durante el período de duración del convenio. Esto es así y lo dicen los cálculos del PIT-CNT.

A ESTA ALTURA... NO SE QUIERE ENTENDER

La suspensión de la participación en los Consejos de Salarios no tenía como propósito, entonces, suspender la negociación, sino encararla de conjunto. Mucho menos se trataba de que "algunos de los gremios que la proponen tienen convenio" como dijera hace poco un dirigente de la central, ni para "obligar a luchar a otros" como se llegó a afirmar y a escribir en algún gremio.

Lo que sí se dijo fue que en este Uruguay de 1988 la rebaja del salario de los trabajadores públicos y privados es consecuencia de una orientación económica que lleva adelante el equipo de gobierno y responde a compromisos frente a los acreedores externos. Y como esto perjudica a todos los asalariados, jubilados y otros sectores sociales, debemos dar la lucha juntos.

Porque no es luchando aisladamente como ocurrió con Alpargatas y CUTCSA que se pueden mejorar las condiciones para la negociación salarial.

• • •

Cuando escribimos esta nota comenzó a circular la versión de que el Poder Ejecutivo dejaría "negociar" unos días más y luego "decretaría". Que para los que no firmaron ahora no habría instancia en octubre. A mes y medio de instalados los Consejos solo 5 grupos habían firmado acuerdos, pero en conferencia de prensa convocada para dar a conocer el acuerdo de FUECI (aprobado por un Congreso de Delegados a nombre de más de 100.000 trabajadores) el dirigente Esteban Núñez decía que "seguramente se seguirán firmando convenios en los próximos días".

Es posible que esto sea tal cual lo dice Núñez, dado el peso que en el conjunto tiene la orientación sindical a la que el compañero pertenece, y a su manifiesta renuencia a encarar una lucha de conjunto.

El gobierno amenaza con el "cuco" del decreto. Pero ¿qué nos dan si les firmamos los convenios? Un 1,5 o/o más solo como "premio a la firma", y por esta única vez. Después, una rebaja salarial. El "dulce" que nos ofrecen hoy equivale en un salario de N$ 40.000 a unos 528 pesos más si les firmamos el acuerdo.

...Por el valor de 6 boletos de ómnibus quieren que los trabajadores sean cómplices de la rebaja salarial. Pero la pregunta primera sigue ahí, porfiada, a cada fin de mes: ¿Cómo se puede vivir con 40.000 pesos?

Por eso, junto a la necesidad de globalizar las luchas, los sindicatos que hicieron la propuesta de retiro de los Consejos de Salarios, levantaban el reclamo del salario mínimo vinculado a la canasta familiar de emergencia, lo que también fue desestimado repetidas veces por la mayoría de la central.

Los decretos pueden venir. Siempre existen posibilidades de enfrentar un decreto arbitrario con la movilización. Pero esta posibilidad se pierde cuando se firma la resignación.

Por todo esto entendemos que mantiene vigencia la propuesta que los gremios en minoría llevaron a ambas Mesas Representativas. Porque la postura se liga a las necesidades del trabajador, pero además no tiende puentes al enemigo para sembrar la confusión, lo que inevitablemente desemboca en la resignación o en la conclusión, como le gusta insistir al gobierno, de que luchar no paga. ●

CULMINA CONFLICTO EN EL BAO

El pasado 13/6 los trabajadores de la Cía. BAO iniciaban un largo conflicto centrado en el reclamo del COMEDOR PARA LOS TRABAJADORES. Luego de varias reuniones de negociación, el sindicato había cedido en que el tema comedor fuera tratado con el conjunto de temas del Convenio de la Química.

La respuesta de la patronal a esta actitud de flexibilidad del sindicato fue la de endurecerse más, afirmándose en su intransigencia. No conforme con no haber solucionado el tema comedor, amenazó luego con el fantasma de los despidos.

La última fórmula manejada por la empresa al 22/7 incluía, además, sanciones que recaían en aquellos que ellos acusaban de "negarse a cumplir tareas" cuando en realidad estaban cumpliendo con las medidas resueltas por el sindicato.

La fórmula incluía otros puntos que tampoco coincidían con lo reclamado por la UTBAO, como el de un préstamo de $ 30 mil en dos veces, reintegrando sólo la mitad (cuando el sindicato pide 25 mil de una sola vez no reintegrable).

"Nosotros rechazamos esa fórmula por una votación del 90 o/o, y agregamos que no vamos a entrar a trabajar, si no entramos todos".

EL APOYO DE LA QUIMICA

El STIQ había manifestado en forma unánime su apoyo a este conflicto, en una declaración emanada en la última asamblea de delegados, donde además se resolvió que en próximas instancias de negociación del Convenio, no se abordaría ninguna temática antes de resolver las situaciones conflictivas del sector.

Finalmente el día 28/7 los trabajadores deciden en asamblea levantar el conflicto, aceptando la última fórmula presentada por la patronal. Esta fórmula constituye un logro de la lucha de los trabajadores, ya que desaparece el temido fantasma de los despidos, y levanta las sanciones. Obtienen también el calzado de trabajo, y sobre todo un pago por dos meses de una partida de $ 5 mil por el Comedor, que queda sujeto a lo que salga por el Convenio de la Química, en éste mismo tema. Obtienen también un préstamo de $ 15 mil reintegrables en tres veces.

A DOS MESES DE CONFLICTO, SIN SOLUCION EN ISABELLA

Los trabajadores de ISABELLA SRL mantienen desde hace poco más de dos meses una huelga en defensa de la fuente de trabajo.

Iniciada en esos términos, para detener el desmantelamiento de la planta, actualmente se encuentran defendiendo el reintegro de los 38 despedidos con que cuentan, y el levantamiento de las sanciones.

"La empresa nos presenta ahora una fórmula similar a la del principio, que sólo asegura el trabajo a 9 personas, quedando el resto a la espera. Plantean además que los 11 carneros que están ahora trabajando no entrarían en el sistema rotativo del Seguro de Paro que nosotros proponemos. Nosotros argumentamos que si rotáramos todos, aseguraríamos el trabajo de todos. Ellos insisten, ofreciéndonos un total de 432 hs. de trabajo, o sea 2 hs. por día al mes. Eso no lo aceptamos".

SE DIERON A LA FUGA

...los dueños de la firma "Servicio Selcor" Aroldo Pelzel, Gildo Tomaduz y Eduardo Fagnoni. El pasado 15 de julio no permitieron la entrada del personal aduciendo un apagón. La sorpresa llegó el martes 19, cuando después del feriado del lunes los trabajadores se encontraron sin fábrica: ésta había sido desmantelada.

En "Servicio Selcor", ubicada en Marco Bruto 1369, trabajan 20 obreros, y la firma se dedica (o dedicaba) al armado de televisores Gold Star. Según se supo, los que quedaron "sin fábrica" serían los 14 trabajadores afiliados a la UNTMRA. El resto estaría trabajando clandestinamente en Uruguayana y Capurro, en la empresa Labro S.A.

Años atrás, los dueños de Servicio Selcor eran titulares de "otra" empresa: Selcor Ltda. Cambiaron de nombre, pasaron a llamarse Servicio Selcor y tomaron nuevamente a todo el personal no reconociéndole la antigüedad. Se trataba de "otra empresa". Ahora, vuelven a sus andanzas... desapareciendo, y robando a sus trabajadores la fuente de trabajo y sus derechos.

CX 44
PANAMERICANA
LaRadioDeLaGente
DESDE EL 10 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Movide

Impugnan resolución de la Junta

Un recurso de inconstitucionalidad de la resolución de la Junta Departamental que prevé la privatización de la recolección de residuos, fue presentada el jueves 28 de julio ante el Parlamento. El mismo abre una nueva posibilidad de lucha para los "requecheros" agrupados en el Movimiento Pro Vida Decorosa (MOVIDE), quienes se reúnen hoy para resolver los próximos pasos a dar.

"El carro es la actividad del cantegril por esencia", dicen, y la basura una fuente de trabajo. En torno a ella se estructura una actividad que da vida al cantegril, la recolección, la selección y la comercialización de la misma. En el trille nocturno o matinal por las calles de Montevideo se encuentran también la ropa para los gurises o el pedazo de herramienta que para algo va a servir. Es una forma de sobrevivir en una sociedad que los margina. Que permite la concentración del ingreso en unos pocos y el empobrecimiento de las grandes mayorías. Una sociedad que condena a la indigencia al 13 o/o de la población, es decir que perciben ingresos inferiores al costo de la canasta de alimentación, una sociedad donde el 25 o/o de las personas no pueden cubrir con sus ingresos la alimentación y las necesidades básicas como vivienda, salud y educación.

Según datos de la CEPAL, en 1987 el 51 o/o de los hogares con niños cuyo jefe de familia era menor de 30 años se encontraba por debajo de la línea de pobreza.

La decisión de la Junta Departamental de llamar a licitción a empresas con antecedentes en trabajos de limpieza urbana dentro de los últimos cinco años y respaldo económico, financiero y técnico implica la preferencia por empresas extranjeras y abarca al 12 o/o de la ciudad. Un porcentaje similar es el de la pérdida de trabajo para los hurgadores de residuos.

"Trece pesos el kilo de papel, quince pesos el kilo de cartón corrugado, 25 pesos el kilo de papel blanco, seis pesos la botella blanca y si no llueve a uno le va bien" y puede sacar el equivalente a un salario mínimo. En la marginalidad ésa es la alternativa a la delincuencia. Este es el trasfondo de la discusión que deberá dar la Cámara de Diputados, aunque no se expedirá sobre la privatización de la recolección de basura sino sobre la legalidad de la resolución de la Junta Departamental. El Parlamento tiene 60 días para pronunciarse a favor o en contra de la impugnación. Pero la decisión de la Junta puede mantenerse por el sólo paso del tiempo de no tratarse el tema en los plazos debidos. De todas maneras el recurso de inconstitucionalidad tiene efecto suspensivo. Para los "requecheros" son 60 días más.

"Nosotros no leímos nunca la Constitución" dice uno de ellos, "pero sabemos que la privatización está mal". ●

La basura como problema social

La existencia de un número cada vez mayor de recolectores o hurgadores, no es un problema exclusivo de los países en vías de desarrollo ni de las sociedades industriales. Este auge tiene explicaciones económicas y sociales.

El reciclaje de determinados productos trae economías a las industrias que los utilizan como materia prima. Las altas tasas de desempleo, la escasez de fuentes de trabajo, los bajos ingresos y la migración de la zona rural a la urbana en procura de mejores oportunidades, determina que se busquen ocupaciones informales, que van desde las ventas ambulantes, los trabajos ocasionales, los servicios, etc., un "rebusque", según sus propias palabras, para poder subsistir.

Es decir que el empobrecimiento creciente de grandes sectores de la población uruguaya a partir de 1981, por la falta de empleo y la caída del salario real, la crisis económica y social que atraviesa el país, trae como consecuencia la formación de asentamientos urbanos marginales donde las condiciones de vida son propicias a este tipo de actividades.

Las informaciones estadísticas obtenidas de estudios de la IMM, nos ofrecen datos significativos e impactantes. La cantidad de personas mayores de 51 años que se dedican al reciclaje es muy elevado, siendo la cifra de menores de edad relativamente baja. A pesar de lo que se sostiene habitualmente, solo alcanza a un 2 o/o de la población encuestada. También es altamente significativo el alto porcentaje de adultos jóvenes que se dedican a esta actividad, posiblemente por no tener acceso al mercado de trabajo.

En cuanto al sexo, el 11,07 o/o de la población de hurgadores está conformada por mujeres.

Respecto al lugar de nacimiento, el 85 o/o son montevideanos, siendo muy bajo el porcentaje de personas nacidas en el interior del país.

Los datos sobre el nivel educativo son realmente alarmantes: el 88 o/o de los entrevistados tiene primaria completa o la está cursando. Un 10 o/o es analfabeto y un 2 o/o estudió hasta 2o. año de UTU.

La mayoría de los hurgadores realizan su trabajo en forma individual o con su grupo familiar. Respecto a la carga familir de la población hurgadora, hay un promedio de 3 personas a cargo por cada recolector.

El gobierno departamental de Montevideo considera que una de las causas de la proliferación de basurales y el problema de la limpieza de la ciudad se debe a la existencia de recolectores callejeros de subproductos, que en el desarrollo de su actividad desparraman los recipientes y crean basurales con la primera y la segunda selección. Sin embargo, el problema no es el reciclaje en sí mismo, sino la forma en que se realiza. La prohibición de la labor y el decomiso de los carritos sólo logra polarizar el problema, no soluciona la limpieza de la ciudad.

Es fundamental aceptar el reciclaje como una actividad necesaria e importante de la vida del país. Alrededor de la basura se ha creado hoy una infraestructura económica, social y productiva que garantiza la supervivencia de centenares de personas. ●

Privatización de la limpieza

Escribe: Mabel Lolo
Integrante de la Directiva de ADEOM.

Se quiere hacer con este tema una controversia basada en que ADEOM lo toma como un tema político, tratando de enturbiar un claro enfoque gremial. Digo tratando porque se utiliza la palabra "político" en el sentido de partidario para que entre líneas se identifique a la gremial partidariamente y así desprestigiar el planteo.

Lo cierto, es que considerando que todo ser, institución, organización, etc. es político, en el sentido que se conduce definiendo su proceder de acuerdo a sus intereses, un Sindicato tiene la obligación de actuar elaborando estrategias para el logro de su fin de "defensa de los trabajadores". Por lo tanto todo asunto gremial es político. En consecuencia el tema de la Privatización de la limpieza es tan político como todos los temas que atañen a ADEOM.

Entendemos que no podemos admitir la Privatización de los Servicios Municipales y de la Limpieza en particular porque:

1) Es una muestra más de la política de gobierno municipal, coherente con la nacional, que tiende a privatizar los Servicios en lugar de desarrollarlos.

La privatización de los servicios fue plasmada como estrategia aceptada por el Banco Mundial cuando en mayo 1987 el Intendente Elizalde firmó el Proyecto con el Banco. En él se determinaba:

"La misión ha comentado sobre la posibilidad de una creciente participación del Sector Privado en la provisión de servicios habiendo sido informado de la propuesta municipal de licitar concesiones sobre sus instalaciones de hoteles (en gestión". Este planteo es coherente con una concepción de gobierno contraria a los intereses de los trabajadores, porque se basa en el desconocimiento de que es la población quien genera los bienes del Estado a través de su esfuerzo. En cada Elección Nacional se vota la Administración de esos bienes y el incremento de ellos en función del país y de sus habitantes y no la venta o contratación inconsulta de esos bienes en beneficio de los que tienen la torta, para que cuando ésta se agrande "se pueda repartir". Por supuesto que nunca crece lo suficiente para hacerlo.

Los trabajadores queremos un gobierno del pueblo y para el pueblo, en función de la eliminación de la injusticia social, contra el hambre.

2) Es un perjuicio para la población porque significa aumento de impuestos y por más que nos quieran convencer que cuesta más barato, no somos estúpidos para creer que si hay que pagar a una Empresa que no genera ganancias, debemos pagar esto con los ingresos municipales o sea los impuestos.

3) Es un perjuicio para los trabajadores municipales porque peligra nuestra fuente de trabajo y esto quiere decir: perjuicio económico, desempleo, hambre.

PARQUE HOTEL

Ya tenemos un ejemplo con el Parque Hotel que fue alquilado por N$ 500.000 a un particular. Esta cifra no cubre ni el sueldo de los trabajadores trasladados. Los compañeros han sido perjudicados en sus remuneraciones, porque en forma arbitraria no se ha querido pagar la compensación que percibían en el Dpto. Hoteles. Por otro lado no se han respetado las tareas que corresponden a sus cargos presupuestales.

LIMPIEZA

No se intenta desarrollar los Servicios Municipales y esto lleva a condiciones de trabajo lamentables. En Limpieza en particular no se cumplen con las mínimas condiciones de trabajo aceptables. Los locales de Barrido están, mayoritariamente, en un estado lamentable. Salvo 3 Cantones los 17 restantes tienen graves problemas de cañerías, duchas, carencia de agua caliente y fría, baños y techos rotos, carencia total de desinfección. No se realiza la desratización elemental de los locales donde quedan residuos de basura. Tampoco existe un sistema que asegure la limpieza de los tachos, agregándose ahora el problema de las bolsas de plastillera que no son desechables y se exige su limpieza en los locales donde no hay agua, cepillos, guantes, ni el mínimo equipo necesario.

SANITARIOS

Ni hablar de las condiciones de los compañeros que trabajan en el relleno sanitario, lo hacen encima de las montañas de basura, expuestos a la contaminación y al frío. Aún están esperando sus trajes de trabajo adecuados y equipos de lluvia.

Podríamos dar mil ejemplos más que demuestran la carencia de planes y la mala administración de los dineros municipales. Bastaría dar cifras de los pagos a Empresas Particulares por la reparación de vehículos; compras mal realizadas, porque no se ajustan a las necesidades, carencia de controles de todo tipo, pero esto lo desarrollaremos en una nota próxima.

Acto aniversario del PVP

Por un Frente Amplio opositor, combativo y sin exclusiones

A Platense lleno y bajo la consigna del título, el martes 26 de julio el Partido por la Victoria del Pueblo-FA conmemoró su decimotercer aniversario.

Banderas, carteles de los diferentes sectores del PVP y los retratos de todos los desaparecidos, conformaron un marco de lucha y combatividad que tuvo una de sus máximas expresiones al inicio del acto cuando se apagaron las luces y un foco fue recorriendo las fotos de decenas de desaparecidos con la lectura de una evocación de sus vidas y sus luchas.

Reproducimos aquí fragmentos de las intervenciones del Gral. Seregni, Gerardo Ismach y Hugo Cores.

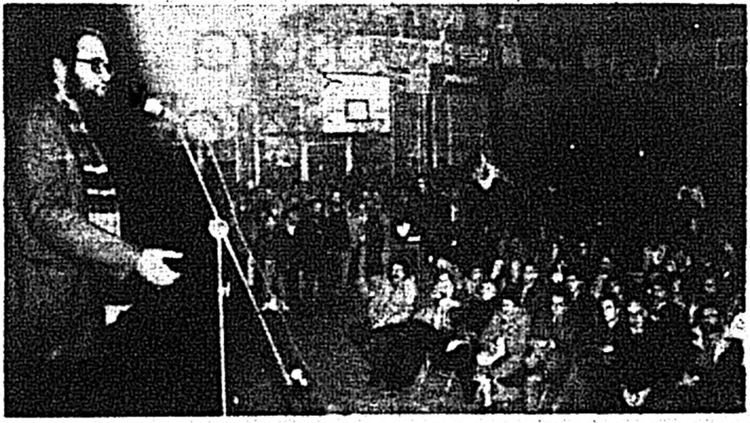

El Gral. Seregni, en el marco de una breve intervención, hizo suya la consigna del estrado "Por un Frente Amplio opositor, combativo y sin exclusiones". "A él vamos a llegar, dijo, tenemos que llegar".

Al definir la situación de la oposición como "un momento de madurez, de inteligencia, de reflexión y de firmeza" señaló que "la tarea más importante es el Referéndum. Y no nos cabe otra cosa que mantenernos vigilantes ante las tareas de contralor que se siguen en la Corte Electoral".

Criticó también el discurso de Sanguinetti el pasado 18 de julio y, aludiendo a las recientes declaraciones de Zumarán, advirtió: "Hubo en el fin de semana un cambio en el discurso de un sector importante del P. Nacional, pasando a una crítica abierta a la conducción económica del país. Bienvenida sea esa oposición si además del discurso se concreta luego en los hechos y a la hora de levantar las manos en el Parlamento, se levanten como voces opositoras ciertamente".

A continuación, hizo uso de la palabra **Gerardo Ismach**, integrante del Comité Central del PVP y de su dirección sindical.

En tanto Secretario General del Sindicato de la Industria del Medicamento (SIMA) e integrante de la Mesa Representativa del PIT—CNT, centró su exposición en la situación actual del movimiento sindical.

Señaló la gravedad del problema de la desocupación, "del drama que viven 200 o 300 mil trabajadores que con 29.000 pesos de salario mínimo deben enfrentar el sustento de su familia, la educación de sus hijos. O los salarios de 40 o 50.000 pesos que se los come un alquiler, cuando hasta una pieza de pensión está por encima de 30.000 pesos".

LA UNIDAD SE CONSTRUYE SOBRE LA BASE DEL DEBATE

A continuación se extendió largamente acerca de los temas de la unidad y las diferentes orientaciones en el seno del movimiento obrero: "Hoy no podemos decir que estamos avanzando, que no hay problemas, que la cosa está bien. Porque esa no es la lectura que hacen los trabajadores, que hacemos en nuestros sindicatos... Hay problemas para parar la olla. Hay problemas para desarrollar eficazmente la lucha. Hay problemas para ver gestos aleccionadores... No podemos ocultar las diferencias de orientación que al día de hoy tenemos en el movimiento sindical, que de alguna manera tenemos que contribuir a resolverlas. Para el imperialismo y la burguesía una de las principales reservas contra el movimiento popular son las divergencias que hay dentro de la izquierda. **Para nosotros la unidad dentro del movimiento sindical tiene un valor estratégico. Sin embargo, también afirmamos que la unidad se construye sobre la base del debate**... de cara a los trabajadores, polemizando sobre las ideas que tenemos necesariamente que dilucidar CON los trabajadores, no en los marcos cerrados de las direcciones sindicales".

ES NECESARIO CAMBIAR LOS EJES DE LA TACTICA

Más adelante, marcó la necesidad de "modificar determinados ejes de la táctica sindical. El Congreso Extraordinario del año pasado se expidió y marcó la necesidad de rectificar caminos que no nos habían ayudado a resolver los problemas. Se marcaron cuáles eran los ejes de una nueva táctica. Sin embargo, a un año del Congreso, vemos que hay un sector dentro del movimiento sindical que no está dispuesto a asumir los compromisos adquiridos. Y sigue por el camino de las luchas aisladas. **Lo que hay que hacer es luchar por las banderas definidas por el Congreso**".

HAY UNA PROPUESTA ALTERNATIVA MUY CLARA

Para Ismach, "hay una propuesta alternativa que tiene ejes muy claros: levantar una plataforma común y un piso mínimo salarial a partir del cual orientar la lucha de los gremios, definir un plan de movilizaciones para el conjunto del movimiento sindical... Apostar a modificar en un uno o dos por ciento las actuales pautas salariales es hacernos trampas al solitario. Porque el salario se verá congelado por 20 meses o aún rebajado. Y seguiremos haciendo una transferencia de nuestro salario para los bolsillos de quienes nos han robado en todo este período... No podemos seguir dejando que los conflictos se desangren aisladamente".

Finalmente, reclamando del Frente Amplio una actitud de apoyo más decidida a las reivindicaciones del movimiento obrero agregó: "**Sabemos que en el Parlamento no existen los votos suficientes para votar leyes para los trabajadores. Pero la denuncia de lo que están haciendo los blancos y los colorados en contra de los trabajadores tampoco está en el debate público**".

APRENDER DE LA EXPERIENCIA DE LOS DEMAS PUEBLOS LATINOAMERICANOS

Cerrando la parte oratoria, hizo uso de la palabra el Secretario General del PVP, **Hugo Cores**.

En encendido discurso comenzó homenajeando a la revolución nicaragüense: "Anoche escuchábamos las palabras emotivas del compañero Comandante Omar Cabezas. Y alguien nos dijo: ¿por qué en el Frente Amplio no se hablará con la elocuencia, la claridad del Comandante? Y yo pensé: gran parte de la elocuencia del compañero Cabezas proviene del ejemplo de la revolución popular triunfante, del sacrificio de Nicaragua, del poder revolucionario en Nicaragua. ¡**Con esa elocuencia quisiéramos también, algún día, poder hablar aquí, desde el poder, desde la victoria, hablar a nombre de los humildes, acompañados por los humildes!** ... Cuando decimos que queremos un Frente opositor, combativo y sin exclusiones, estamos tratando de hacer hoy lo más revolucionario que se puede hacer en esta patria para avanzar hacia el socialismo con el pueblo, con la gente".

Ubicando al Uruguay en el contexto latinoamericano y mundial y señalando el agobio que para los pueblos del continente supone el pago de la deuda externa, señaló: "Ser de izquierda hoy no es lo mismo que hace 40 años. Porque estamos inmersos en una tremenda crisis mundial, que deja muy poco margen en cada uno de los lugares donde se libra esa contienda. En nuestro continente, martirizado por el subdesarrollo, hay un dogal que se está rompiendo. Porque se empezó a romper el 26 de julio del 53, cuando Fidel asaltó el Moncada. Y sigue hoy en la defensa de la revolución nicaragüense, en El Salvador, en el desarrollo de la resistencia en Chile y Paraguay... Nuestros pueblos están dando respuesta a una situación de crisis, una situación de dependencia y opresión".

Refiriéndose a la situación en nuestro país dijo: "Una de las formas de dominación ideológica consiste en apartarnos de nuestra patria latinoamericana... Por eso constantemente los revolucionarios uruguayos tenemos que ampliar nuestro horizonte y aprender de lo que nos enseñan las victorias y los reveses de los demás pueblos latinoamericanos".

PELEAR TODOS LOS DIAS CONTRA EL FATALISMO

Y agregó: "Desde el punto de vista político, **la situación se caracteriza por una voluntad del Poder Ejecutivo y sus personeros destinada a la desmoralización**. Contra eso, desde la familia hasta el barrio, desde el sindicato hasta el Frente Amplio, contra esa óptica de fatalismo, de resignación, hay que pelear todos los días. En los actos y en las huelgas, en las denuncias y en la solidaridad. **Como factor político se ejerce el miedo, la amenaza latente. El uso y el abuso de la amenaza de un golpe ha alcanzado en las últimas semanas un grado desvergonzado**, que hubiera merecido de nuestro Frente Amplio, de toda su dirigencia y su bancada, un más enérgico repudio y rechazo que el que se ha hecho".

Retomando la intervención de Seregni, señaló que en el P. Nacional "sabemos que hay compañeros muy respetables que trabajan con nosotros en el Referéndum, que lucharon contra la dictadura, que conocieron la prisión... Pero con esos compañeros debemos ser muy claros. **Esos grupos de blancos decentes que están en el P. Nacional tienen que elegir entre apoyar a Zumarán y, por lo tanto, la gobernabilidad y la impunidad, o ser consecuentes con su decencia y, por lo tanto, abandonar el lema. Porque aquí, en el Frente Amplio, hay lugar para los blancos decentes que luchen con nosotros**".

Finalmente, Cores fue incisivo al abordar la problemática interna del Frente Amplio: "En el Frente se discuten por lo menos cuatro grandes series de problemas: si el Frente es coalición o movimiento, el papel de los Comités de Base, la ratificación de los compromisos electorales y las candidaturas... En relación a estos cuatro problemas tenemos una visión y esa visión tiene un hilo conductor: si el Frente debe o no ser una fuerza política. Queremos que el Frente sea una fuerza política dispuesta a conquistar el gobierno para cumplir con su programa. Una fuerza coherente dispuesta a conquistar el gobierno y desde el gobierno realizar las movilizaciones necesarias para cumplir con su programa".

EL PLURALISMO, ATRIBUTO ESENCIAL DEL FRENTE AMPLIO

"Desde ese punto de vista, con ese hilo conductor, decimos: somos muy respetuosos de la condición de coalición, **somos respetuosos de que el Frente es pluralista. En primer lugar, porque es un Frente donde han venido a coincidir fuerzas de distinto origen.** Y eso nos parece bien porque esa es la fisonomía política del pueblo uruguayo, en el que hay gente que se siente blanca y gente que se siente batllista y hay gente que se siente demócrata cristiana y de distintas tradiciones. El Frente ha dicho: "Nacimos para unir en torno a una tarea histórica y en ella tienen su lugar compañeros que provengan de todos los partidos. Y ese es uno de los aspectos más fuertes y más poderosos que hay que preservar en el Frente Amplio".

"Por lo tanto, el pluralismo tiene que seguir existiendo", agregó. "Por nuestro respeto hacia los demás pero también, compañeros, por respeto hacia nosotros mismos. Porque como coalición sabemos que se nos respeta nuestra condición de revolucionarios a la que no abdicaríamos de ninguna manera, en ningún otro marco orgánico".

EL FRENTE COMO COALICION Y COMO MOVIMIENTO

Desde ese punto de vista, puntualizó, pensamos que la condición de coalición, el respeto por el pluralismo, no puede impedir, no debe impedir, que se fortalezca el Frente como movimiento. El Frente, con su estructura de base (que es uno de los factores primordiales que lo distinguen de la manera de hacer política de los partidos tradicionales) es una forma que ha creado el Frente y que a menudo ha funcionado con enorme eficacia, permitiendo instancias de participación, que los militantes no sean sólo electores, que los militantes puedan opinar y su punto de vista incidir en la dirección, que los comités de base sean lugares donde se elabora también la línea política del Frente. Y esto no es ultra democratismo, compañeros, ni es basismo ni es demagogia. **Porque si lo que estamos pensando es que el Frente, llegado al gobierno, lo que tiene que incrementar es la movilización para alcanzar el poder, las vías de implantación del Frente en la sociedad, en los barrios, en los gremios, en el interior y en la capital, tienen que vivir, tienen que respirar y, por lo tanto, tienen que contribuir como un componente más en la forja de la línea y la conducción del Frente Amplio**".

UN SOLO CANDIDATO Y TRAS EL TODOS LOS PARTIDOS DEL FRENTE

Acerca de las candidaturas, Cores fue contundente: "Si el Frente Amplio es una fuerza política que aspira al gobierno para llegar al poder y cumplir su programa, no es compatible con la moral de una fuerza de este tipo, con la unidad de una fuerza de este tipo, con la entereza de una fuerza política e ideológica de este tipo, ir a las elecciones como los partidos tradicionales, con dos candidatos rivalizando votos de izquierda... Queremos un candidato del Frente. Tras él, todos los partidos del Frente!".

RATIFICAR EL COMPROMISO ELECTORAL LO ANTES POSIBLE

Para terminar, Cores abordó el tema electoral: "Si hoy nos quedan dudas de que vamos a votar juntos, ¿qué nos queda como perspectiva política? ¿qué nos queda como estrategia de poder? ¿Cómo vamos a hacer para imponer un programa si dentro de un año vamos a estar separados?... **Precisamos ratificar lo antes posible nuestra voluntad de ser una fuerza política unitaria también en el plano electoral... Se trata de gestar un Frente Amplio que aparezca, frente a la conciencia de los frenteamplistas y de los no frenteamplistas, en la primera línea de oposición a este gobierno, levantando frente al descreimiento y la desesperanza, una bandera nacional, una bandera popular, una bandera democrática, una bandera de cambio. Para eso queremos el Frente**".

Refiriéndose a la experiencia de la UDP en Bolivia (que aplicó una política de ajuste conservador y reprimió al movimiento obrero) expresó: "**No queremos un gobierno ni departamental ni nacional para administrar la crisis de la burguesía**... queremos un gobierno para avanzar hacia el poder. Avanzar hacia el poder para que el programa sea cumplido".

"¡Viva el Frente Amplio! ¡Viva el socialismo! ¡Viva la revolución en América Latina!"

• • •

En medio del entusiasmo del público fue recibido el cantautor Rubén Olivera y la Falta y Resto quienes interpretaron, con el calor de sus voces y sus corazones solidarios, varias de las canciones que ya son patrimonio de la cultura popular uruguaya, finalizando así, con un fuerte contenido de alegría y esperanza, el acto aniversario del PVP. ●

Estuvieron presentes en el acto compañeros representantes de las distintas corrientes del movimiento popular, entre otros: Dr. Juan José Crottogini, vicepresidente del FA; Arq. Mariano Arana; Gral. Víctor Licandro; Gral. Hugo Bellñaz; Germán Araújo (CUF); Diputado José Díaz (PS); Diputado Guillermo Álvarez (PS); María Esther Gatti (Com. Nal. Pro-Referéndum); Helios Sarthou y Enrique Rubio (IDI); E. Fernández Huidobro (MLN); Hugo Ubilla (Corriente Popular); J. C. Ottonelli (PDC); Diputado Nelson Lorenzo (UP); Beatriz Herrera (Com. Nal. Pro-Referéndum); Enio Martínez (FIDEL); Jaime Pérez (PCU); Federico Martínez (PCU); Juan Echeverry (Pregón); Luz Ibarburu (Familiares de Detenidos Desaparecidos); Luis Romero y Juan Carlos Pereira (Sec. Ej. PIT-CNT); Fredy Ardozo (U.T.C.), A. Adourian (Sec. Ej. PIT—CNT). También estuvieron presentes integrantes y presidentes de las comisiones de Organización, Finanzas, Programa, Mesa Política y de Interior del Frente Amplio y la compañera Cristina Ibáñez (FMLN-FDR, El Salvador). Los senadores Francisco Rodríguez Camusso (M.P.F.) y Luis Senatore (PGP) hicieron llegar sus saludos, avisando su imposibilidad de concurrir por encontrarse en sesión en el Parlamento.

AÑO XVIII – TERCERA EPOCA –17 de agosto de 1988 No. 138 · N$ 200

QUE SE VAYA

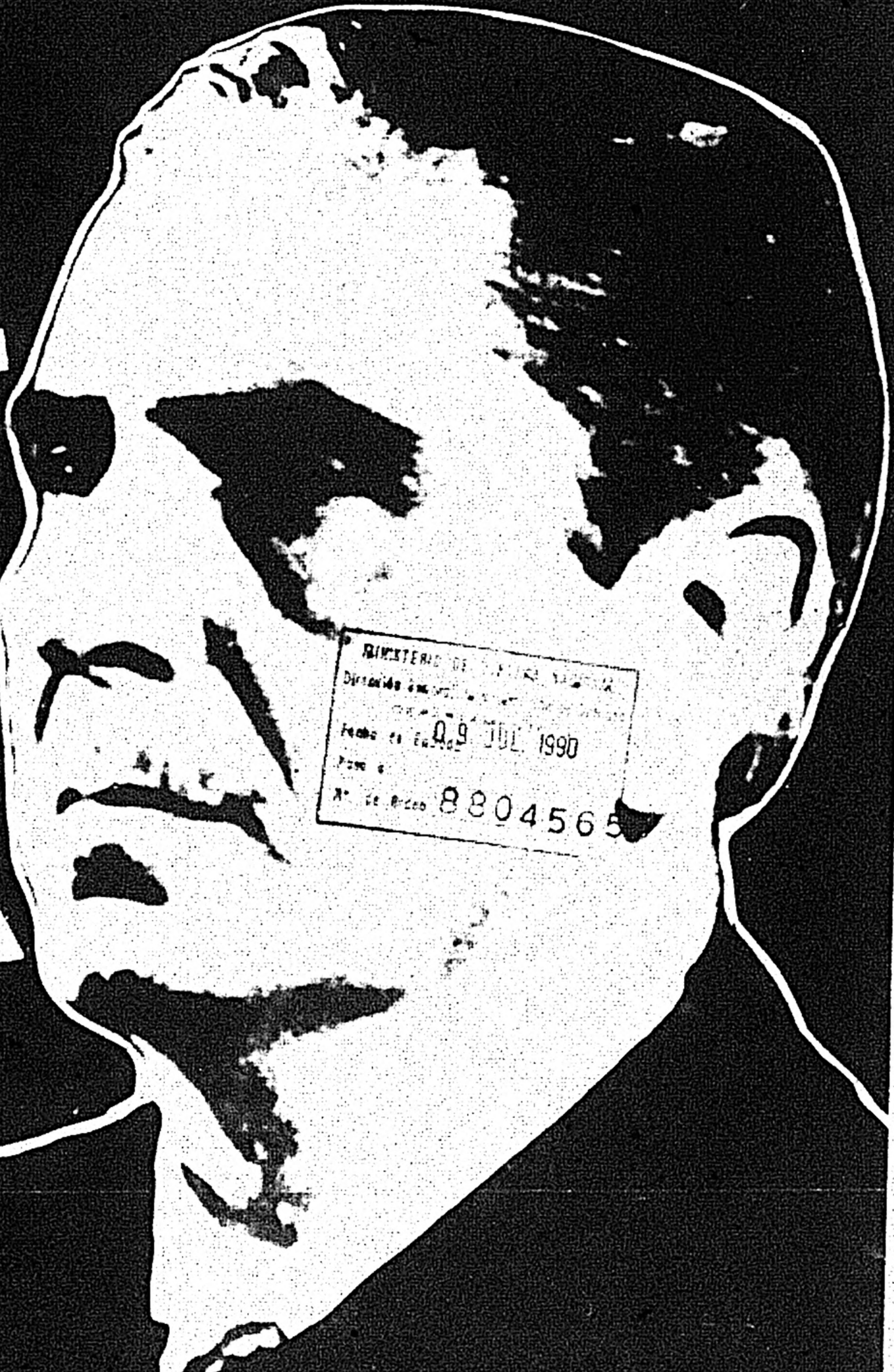

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha de Entrada 09 JUL 1990
Pase a
Nº de Orden 8804565

Los hechos de la quincena

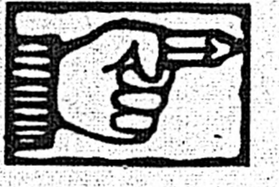

ARRESTAN UN CAPITAN POR FIRMAR POR EL REFERENDUM - El día lunes 8 el diario "La República" hizo público el arresto a rigor del Capitán Gastón Silbermann, oficial de la Marina que había firmado a favor del referéndum. Antes de su conocimiento público el tema ya venía siendo objeto, por parte del Senador Hugo Batalla, de gestiones ante el Presidente de la República. Según trascendió las gestiones se encaminaban a evitar la instalación de un Tribunal de Honor para el marino sancionado.

Según se dijo, dichas gestiones obraban en conocimiento del Gral. Seregni quien, a su vez, conversaría el tema en el curso del viaje a Ecuador, cuyo inicio sorpresivamente se adelantó para el lunes 8.

El arresto de G. Silbermann fue confirmado el martes por el Ministro de Defensa Nacional. Consultado acerca de cómo había obtenido la información el Ministro dijo que llegó por declaración directa de "uno de los que están actuando allí".

El mismo día, en la bancada de Senadores del FA, sin que mediara una resolución al respecto, legisladores del PGP manejan el nombre de Batalla como eventual interpelante de Medina "dado el aval otorgado por el líder pegepista al nombramiento del militar en la cartera de Defensa".

Al tiempo que se conocían una serie de reacciones contrarias a las sanciones disciplinarias impuestas a Silbermann, incluyendo a blancos de Por la Patria, Gonzalo Aguirre y Víctor Vaillant, fue convocada una Mesa Política Extraordinaria del FA para el miércoles 10.

DISTINTAS VISIONES EN EL FRENTE AMPLIO - El debate en el seno de la dirección del FA se prolongó durante casi 7 horas emitiéndose una declaración pública y una comunicación interna dirigida a las Coordinadoras y Comités de Base convocándolas a la movilización

En el curso de la discusión surgieron divergencias importantes entre el PGP y los restantes grupos en cuanto a la interpelación.

Según la 99, no era conveniente tomar esa decisión hasta tanto no se conocieran los resultados de la gestión iniciada con el Presidente de la República, planteando la conveniencia de esperar al regreso del Gral. Seregni.

Esta tesitura la fundamentó posteriormente el diputado pegepista Edén Melo quien sostuvo que "hay gente que cree demasiado en la diosa interpelación porque significa la espectacularidad política, el gran escenario". Frente a eso, el PGP entiende que "lo primero que hay que buscar son resultados, lo que importa es que el problema en cuestión sea solucionado". Según este criterio, la solución sería "evitar los Tribunales de Honor" a los militares que firmaron el referéndum.

En el curso de la reunión varios grupos políticos señalaron la irregularidad que significaba el hecho de que se habían tomado iniciativas de gestiones y hasta se hablaba de Batalla como virtual interpelante y, por otro, se vetaba a la Mesa Política la posibilidad de aprobar una interpelación. Se señaló por parte de la CUF, el PVP, la Corriente Popular, la IDI y el P. Socialista que esto entrañaba una seria omisión.

El representante del P. Socialista señaló que si lo que se buscaba era llevar adelante una movilización, ésta debía ser hecha con gestos políticos claros, sin ambigüedades.

Por su parte, el representante de la CUF, José Germán Araújo, sostuvo que "se estaba asistiendo a un descaecimiento de la Mesa Política como instancia de decisión. Esto se parece cada vez más a una tomadura de pelo" subrayó.

A su vez, H. Cores por el PVP señaló el significado grave que tenían las sanciones adoptadas contra Silbermann y la amenaza de pedir a la Corte Electoral la indicación de todos los militares que han firmado por el referéndum. "La sanción contra Silberman es un caso claro de persecusión política. Se trata de unificar a las FFAA tras los planteos de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En ese sentido, el caso Silbermann tiene un carácter simbólico. Por eso debe denunciarse como una actitud represiva e intimidatoria del Ministro de Defensa y del Jefe de la Armada y como una nueva actitud tendiente a bloquear la realización del plebiscito. Es imprescindible adoptar el criterio de interpelar como resolución de la Mesa Política, que es desde donde se debe dirigir el conjunto del accionar del Frente en el que lo parlamentario es importante pero no es lo único. La interpelación para lograr un gran debate nacional debemos acompañarla con una amplia movilización. Y para es es imprescindible convocar a todos los frenteamplistas. Aquí lo que está en juego es la vigencia o no de las garantías democráticas".

Habiéndose declarado en sesión permanente, la Mesa Política volvió a reunirse el lunes en horas de la tarde.

OPINIONES DEL SENADOR BATALLA - En un largo reportaje publicado en "Búsqueda" el 11 de agosto, el Senador Hugo Batalla fue indagado acerca de si hoy seguía pensando de Medina lo mismo que cuando fue designado al Ministerio de Defensa. Manteniendo su posición porque "uno debe ser coherente con uno mismo" agregó: "Medina está tratando de incrustar a las FFAA en un proceso democrático".

En otra pregunta, se le recordó a Batalla que en 1984 había afirmado que sobre el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz "se va a saber todo. No tengo la más mínima duda", preguntándole el periodista si ahora seguía pensando lo mismo. La respuesta de Batalla fue: "Ya no sigo pensando lo mismo".

Reflexionando sobre la situación actual Batalla sintetiza de esta manera: "Lo que está sucediendo es que en la medida que hay todo un pueblo que está en el medio, otra vez estamos asistiendo a un partido de ping pong en el que la confrontación surge de un sector y de otro".

EL FA RESUELVE LA INTERPELACION DEL MINISTRO DE DEFENSA - La decisión que no había podido concretarse el miércoles 10, por la oposición del PGP, se acordó finalmente el lunes 15.

El camino adoptado es el de iniciar los contactos con otras fuerzas políticas en el Senado. En el caso que no prospere -dice la resolución- se procederá de la misma manera en la Cámara de Representantes.

En la reunión de la Mesa Política se puso el acento -en forma unánime- en la necesidad de intensificar la movilización de las bases frentistas, factor fundamental para incidir en un momento político en que están en juego valores fundamentales de la convivencia democrática.

DECLARACION DEL FA SOBRE LA GRAVE SITUACION POLITICA

La Mesa política del Frente Amplio reunida en el día de la fecha, en sesión extraordinaria para analizar la grave situación política planteada con motivo de las sanciones impuestas al Capitán de Navío Gastón Silbermann por haber ejercido su derecho establecido en el artículo 79 inciso 2 de la Constitución, como integrante del Cuerpo Electoral, y de las medidas anunciadas en relación con los demas ciudadanos militares y policías que firmaron a favor del referéndum, resuelve.

FRENTE AMPLIO
EL OLVIDO CIVIL

1) Condenar enérgicamente la actitud asumida por el Poder Ejecutivo en el marco de los desbordes continuados que se traduce en el caso en el conculcamiento de legítimos derechos Constitucionales y en inequívocos efectos intimidatorios respecto a quienes no han hecho sino reclamar la consulta popular conforme a procedimientos profundamente democráticos establecidos en la Constitución de la República.

2) Convocar a los militantes frenteamplistas y a la ciudadanía a la más amplia movilización coordinada con otras fuerzas políticas y sociales en defensa de la voluntad popular expresada en [illegible] las firmas pro referéndum; de la vigencia plena de las garantías democráticas. A tales efectos se recomienda a la presidencia del Frente Amplio la realización de los contactos correspondientes.

3) Expresa su firme disposición de recurrir inmediatamente a los mecanismos constitucionales pertinentes sin exclusión alguna y en tal sentido respalda las gestiones y consultas que vienen realizando sus parlamentarios con otras fuerzas políticas para su concresión acorde con la gravedad de los hechos planteados.

4) Declarase en sesión permanente.

Montevideo, 10 de agosto de 1988

COMPAÑERO

Año XVII - Tercera Epoca

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernandez Crespo 2242
Teléfono: 296439
Distribución: Hebert Berriel, Ney Martinez. Tel. 01 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN
Yatay 1446

Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0605. 1682.
Deposito Legal: 205 039

Ante el fallecimiento de la Sra madre de nuestra Cra Raquel Martínez la agrupación PVP ANCAP se solidariza con su dolor.

UN PROCESO KAFKIANO

La justicia federal brasilera comenzó el 12 de agosto un juicio contra Lilián Celiberti y U. Rodríguez por falsificación y uso de documentos falsos. "Verdadero proceso de Kafka con increíbles paradojas" señalaron abogados brasileños al resaltar que las víctimas Universindo y Lilián fueron juzgadas mientras que sus "verdugos" fueron condecorados, como aconteció con los agentes de Río Grande do Sul que participaron de la operación" (AFP).

Ambos uruguayos fueron secuestrados en 1978 por un comando de la Cía. de Contrainformaciones del Ejército uruguayo, al mando del mayor Alberto Rossell y Eduardo Ferro, con la colaboración activa de la policía gaúcha. Traídos clandestinamente al país, torturados y encarcelados por años, Universindo y Lilián están siguiendo un juicio por indemnización al Estado de Río Grande por el "crimen de secuestro". Las denuncias efectuadas ante la justicia uruguaya (aunque se conocen en detalle las responsabilidades) están bloqueadas por la impunidad que protege a los criminales en nuestro país.

EDITORIAL

Arresto del Capitán Silbermann

Grave paso en una escalada autoritaria que hay que enfrentar

No se habían apagado los ecos de las declaraciones amenazantes del Gral. de Nava, cuando se conocieron públicamente las sanciones disciplinarias impuestas por el Comando de la Armada y el Ministerio de Defensa, con el aval del Presidente de la República, al Capitán Gastón Silbermann por el "delito" de haber firmado el referéndum.

UNA SANCION ARBITRARIA

La sanción es indudablemente injusta, por más que se esfuercen, en disciplinado coro, por demostrar lo contrario varios juristas y plumíferos colorados. Resulta claro que si los militares y policías en actividad están incluídos en el padrón que la Corte Electoral tomó como base para calcular el 25 por ciento exigido, su pertenencia no puede ser cuestionada en el momento que optan por firmar. Es más, cuando hace unos meses se planteó retirar a los militares del padrón la propia Corte Electoral desestimó el criterio por lo que, de hecho, se habilitó la posibilidad que los militares y policías en actividad firmaran. Es decir, esto ya fue resuelto por la Corte y es coherente con el criterio de que "quien puede lo más (votar) puede lo menos" (firmar).

Las sanciones impuestas por Medina, con el respaldo del P. Colorado, comportan, para empezar un desconocimiento de las competencias de la Corte Electoral.

Por supuesto que el Gral. Medina no razona en estos términos. Para él, como para el conjunto de los mandos militares consustanciados con la Doctrina de Seguridad Nacional, las FFAA deben actuar cohesionadas en defensa de la Ley de Caducidad. Según ellos quienes impulsan el Referéndum son enemigos de las FFAA y, lógicamente, no se puede admitir un enemigo dentro de filas.

En este sentido, las sanciones contra Silbermann muestran no sólo una conducta intimidatoria contra quienes firmaron por el Referéndum sino el mantenimiento, en el marco de esta institucionalidad, de una opción de fondo en cuanto a la continuidad de una política militar encuadrada estrictamente dentro de los marcos ideológicos que cohesionaron a las FFAA durante la dictadura.

ESCALADA ANTI-DEMOCRATICA

Las sanciones al Capitán Silbermann hay que relacionarlas con el desencadenamiento de una verdadera escalada autoritaria de la que forman parte los últimos discursos de Sanguinetti, las alocusiones varias de Medina y el discurso del Gral. de Nava en Tacuarembó: un verdadero "in crescendo" de pronunciamientos cívico-militares de claro contenido antidemocrático.

Lo que están mostrando estos hechos es que estamos frente a algo más que hechos circunstanciales o exabrutos de tal o cual jefe militar. Son, por el contrario, la reiteración de visiones que el país conoce bien porque sufrió en carne propia, que rechaza y que sin embargo siguen presidiendo la conducta del P. Ejecutivo y de los altos mandos militares.

NO AFLOJAR

En un discurso de 1972, Zelmar Michelini afirmaba cómo a la escalada militarista no se la detenía con concesiones. Por el contrario, cada "aflojada" del Parlamento y los partidos le daban nuevos ímpetus a los enemigos de la democracia.

Es posible que haya otros militares en la situación de Silbermann. Es posible también que otros, sin haber firmado, observen con atención el desenlace. La sociedad civil, las fuerzas democráticas todas no pueden ser indiferentes ante la grave arbitrariedad de las autoridades. Las sanciones contra Silbermann constituyen una medida ejemplarizante destinada a desmoralizar cualquier actitud democrática o simplemente constitucionalista dentro de las FFAA. Es una arremetida para asegurar la unificación del conjunto de las fuerzas militares, sin fisuras, en torno a la Doctrina de la Seguridad Nacional, en defensa de la Ley de Impunidad y del papel cumplido por las FFAA desde 1972 en adelante, incluído el régimen dictatorial.

INTENTAN INTIMIDAR A LA POBLACION

Es más, el arresto a rigor del Capitán Silbermann, una situación típica de persecución ideológica tiene un notorio contenido de intimidación, de amenaza, contra los sectores democráticos que han impulsado el referéndum y contra el conjunto de la ciudadanía que tiene que decidir sobre el mantenimiento o no de la ley de impunidad. Es un elemento que se agrega a las maniobras dilatorias de la Corte Electoral y a las amenazas proferidas más de una vez por el Gral. Medina.

Por todas estas circunstancias, el caso Silbermann se convierte en un episodio de la mayor importancia. No se trata, como se ha dicho, sólo de un problema "concreto" al que hay que buscarle "solución" a través de gestiones eficientes y discretas.

Por el contrario, se trata de un nuevo jalón, significativo, en la escalada autoritaria y amenazadora que se impulsa desde el gobierno y la cúpula militar. Escalada que tiene que ser enfrentada con tesituras políticas firmes y una amplia movilización popular.

RESPONDER CON UNA AMPLIA Y FIRME MOVILIZACION POPULAR

Firmeza y movilización que deben empezar por animar el conjunto del accionar de la izquierda, empezando por gestos inequívocos por parte de su dirección.

La interpelación parlamentaria, buscando la censura del Ministro de Defensa, se inscribe en esta necesaria expresión de firmeza política. El anuncio hecho desde filas coloradas que, en caso de censura, el gobierno procedería a disolver las cámaras y a convocar a elecciones anticipadas de ninguna manera puede ser obstáculo para producir un hecho político claro, que condene la gestión del actual Ministro de Defensa y con el toda la política gubernamental en aspectos claves de la institucionalidad democrática. Simultáneamente es imprescindible que la izquierda, como hizo en el momento en que se convocó al referéndum de comienzos de 1987, se convierta en la articuladora de una vasta movilización democrática que ponga freno a la escalada autoritaria.

El rechazo a las sanciones impuestas al Capitán Silbermann, a las amenazas a los demás militares y policías que firmaron por el referéndum y de la real vigencia de las libertades políticas exige una respuesta unánime y firme de parte de todos los partidos y sectores sociales interesados en la defensa y profundización de la democracia.

Confusión y desconcierto en filas frentistas

La participigación de Seregni en la recepción de Shultz, encabezando la mesa del agasajo, mientras la FEUU y otros denunciaban en la calle y en los muros, la presencia del "mensajero de la muerte" estadounidense, creó confusión y perplejidad en los frentistas.

Desde quienes concluyen que "todos los políticos son iguales" a los que, disciplinadamente, degluten que "sí debía estar para representar al país junto a Sanguinetti y Zumarán", o para no ser criticado cuando reciba a algún soviético, el saldo es totalmente negativo.

Lo mismo se podría decir del viaje a Ecuador junto a Sanguinetti, más allá de las sutilezas del "con" o "en" la delegación (que hasta lo hacen más vergonzante).

Los hechos producidos por el dúo Gobierno-FFAA en los últimos meses son muy graves. Frente a ellos la gran mayoría de los frentistas ha reaccionado con indignación. El apoyo masivo que, el 19 de abril, generaron las acusaciones de antidemocrática, antipopular y antinacional a la política del gobierno, es un síntoma.

En un panorama en el que la resignación, el escepticismo han ganado adeptos en estos años de imposición oficialista y retroceso opositor, este sentimiento de rechazo, de protesta es el "viento que mueve las banderas del cambio", y de la esperanza.

Sin duda, también para muchos blancos y colorados esta situación va descarnando los espejitos del cambio en paz y los engañapichangas de la gobernabilidad.

Para llegar a todos estos sectores, la necesidad de actitudes políticas claras del FA y sus dirigentes es un factor fundamental.

Sistema Electoral:

La ortopedia del bipartidismo

Escribe: Pascual Briosa

Los cambios en el sistema político-electoral han estado influidos, en grado no menor, por la defensa de intereses concretos de los partidos tradicionales.

En primer lugar, cronológicamente, el coloradismo encontró en el doble voto simultáneo, pactos y handicaps, el mecanismo para mantenerse unido electoralmente frente a su adversario tradicional, y con ello contribuir a conservar el gobierno. Más recientemente, el nacionalismo también se cobijó bajo el doble voto simultáneo e inventó la plebiscitación de un cargo gubernamental (miembro del ejecutivo colegiado) según los resultados al Senado.

Pero las ortopedias electorales no se agotan allí. Hasta el golpe de Estado de Terra (1933, marzo 31), en este país se realizaron elecciones separadas en el tiempo para los diferentes cargos electivos: Presidente de la República, Consejo Nacional de Administración, senadores, diputados, concejales (intendencia colegiada), diputados departamentales (equivalentes a los actuales ediles).

Ello apareció una fuerte participación popular, en lo que algunos críticos conservadores denominaron "la campaña electoral permanente".

Por otro lado, aunque el comportamiento electoral del uruguayo es fuertemente estable, con desplazamientos lentos, la constante consulta electoral supone para el gobierno y los partidos un examen permanente por parte del pueblo. Y, además, una relativa autonomía de los dirigentes intermedios y caudillos locales, quienes deben disputar sus bancas sin el fenómeno de arrastre que supone votar simultáneamente para todos los cargos, donde la opción por un candidato presidencial arrastra el voto para senador, diputado y hasta miembro de la junta electoral.

HOJA UNICA, MENOS ELECCIONES

Así, la Constitución de 1934 (elaborada durante la dictadura terrista) inició el camino, mantenido hasta hoy, hacia la disminución de la frecuencia electoral. Además, al concentrar la elección de todos los cuerpos en la misma fecha, en forma simultánea y en hoja única para los cargos nacionales y otra hoja única para los municipales, conllevó a una mayor concentración del poder en las cúpulas partidarias.

Aún así, quedó una fisura que se taponeó desde 1952. La hoja separada para los órganos municipales (con lema separado y hasta accidental) posibilitó coaliciones especiales en algunos departamentos, que llevaron a intendencias blancas (en alianza con colorados independientes) en detrimento del batllismo.

Vino entonces la hoja única para todos los cargos. Pero cuando el movimiento reformista de 1966 llevaba otra vez a la elección separada de los cargos municipales, al menos en cuanto a las listas, ya estaba presente el fantasma del quiebre del bipartidismo.

Ahora ambos partidos tradicionales concordaban en la necesidad de ortopedias jurídicas para mantener el bipartidismo e impedir la amenaza de una tercera fuerza de izquierda.

VOTO ATADO: LEMAS PERMANENTES

Y para ello se buscaron dos soluciones. Una, que el voto en hoja separada para cargos departamentales se expresase por el mismo lema que para cargos nacionales. ¿Qué se buscó? El efecto voto útil. Mientras un elector votante no tuviera la seguridad que con su voto a un tercer partido no pierde el voto para presidente, es decir, con ese voto disputa efectivamente el gobierno, no va a derivarlo para un tercer partido. La previsión de los constituyentes del 66 funcionó inequívocamente en el 84: el arrastre de la elección presidencial, la falta de visualización de un Frente Amplio en disputa real por el gobierno nacional, afectó la conquista de la Intendencia (si se tiene en cuenta que la diferencia fue del 1.5 o/o).

La otra solución consistió en restringir los beneficios del doble voto simultáneo en favor de los lemas que oobtuvieren representación parlamentaria en la elección anterior. Con ello se buscó, y así se dijo, impedir la formación de frentes o coaliciones. Fundamento: el doble voto simultáneo tiene por objeto permitir el juego de tendencias y matices de un mismo partido, pero no coaligar partidos diferentes.

Y aquí apareció el límite que tienen los cauces jurídicos cuando la fuerza de la realidad es capaz de sobrepasarlo. En 1971 las fuerzas que conformaron el Frente Amplio encontraron el camino, con el uso del "lema permanente" de uno de ellos (el Partido Demócrata Cristiano), para posibilitar la presentación electoral con toda la gama de matices. También debe señalarse que es uno de los pocos casos, quizás por la tremenda fuerza que impuso la realidad, en que fracasó el condicionamiento de la canalización de la voluntad popular por los estrechos límites de la ingeniería electoral.

(Ultima de dos notas)

Bs.Aires está
más cerca
por alíscafos.
alíscafos

En el marco de la discusión interna que se viene realizando en el seno del Frente Amplio, el Partido por la Victoria del Pueblo presentó dos documentos. Uno destinado al trabajo que viene realizando la llamada Comisión Político-estratégica. El segundo, que transcribimos a continuación se incorporó a los trabajos que viene realizando la Comisión de Programa y se refiere a las coordenadas para la elaboración del Plan de Gobierno del Frente Amplio.

1. Las bases programáticas actualizadas en 1984 estarían plenamente vigentes. Los elementos complementarios y la profundización de temas que sean necesarios deben incorporarse en el plan de gobierno.

2. El carácter estructural de la crisis del modelo capitalista dependiente que prevalece en nuestro país determina que sea impostergable abordar un conjunto de transformaciones de fondo.

Un gobierno frenteamplista que no abordara resueltamente la solución de estos problemas, o sea, el cumplimiento de los aspectos más profundos del programa, entraría en una seria frustración para los amplios y crecientes sectores populares que ven en el FA una herramienta útil para resolver los problemas que los afligen.

3. Está situación implica que las respuestas que debe ofrecer el plan de gobierno a nuestro pueblo deben ser acordes a las posibilidades reales de nuestra sociedad y economía.

La viabilidad política es el producto de una correlación de fuerzas cambiantes. Toda la acción del FA tiende a modificar esta correlación en favor de los intereses populares. En ese sentido el plan de gobierno, es también, uno de los instrumentos a utilizar para construir esas nuevas mayorías. Lo que a su vez redundará en la viabilidad política del plan.

4. Entendemos que siguen siendo válidos los criterios y lineamientos utilizados en la formulación de "las bases fundamentales del plan económico de Gobierno del FA de 1984".

Los elementos esenciales de ese documento que entendemos deben adoptarse para el desarrollo de la parte económica del Plan de Gobierno de 1989, se encuentran en el capítulo I. Marco Global, en los puntos 1. Objetivos Generales y 2. Los caminos y los instrumentos. Con especial énfasis en los criterios que orientarían la política económica.

Creemos, sin embargo, que en los objetivos debe incluirse la redistribución progresiva del ingreso y la riqueza.

5. Incorporar al plan de gobierno las medidas que tiendan a concretar los objetivos delineados en las bases programáticas en el capítulo "La democracia uruguaya y su estructura política".

El plan debe contener, como capítulo fundamental, la reforma del sistema político-jurídico en el sentido de la democratización de la sociedad e incentivo a la participación popular en las decisiones sobre los grandes temas. Buscando la construcción y consolidación de una democracia auténtica, vigorizando los mecanismos de ejercicio de la democracia directa.

6. El plan debe contener lineamientos para garantizar los derechos individuales (acción de amparo, defensor del pueblo, reformas de la justicia y el proceso) y colectivos, tanto en lo que refiere a las organizaciones sociales (extensiones del derecho de huelga y nuevas formas de acción gremial, convenios colectivos, participación en la gestión de las empresas) como al de los pobladores (usuario de servicios públicos, preservación del medio ambiente). Se deben otorgar garantías instrumentales para el ejercicio de dichos derechos.

A la vez deben reglamentarse y controlarse la actividad económica. En aspectos básicos como el secreto bancario y profesional, delitos económicos, responsabilidad de los socios, etc.

7. Es necesario impulsar un proceso de democratización de la toma de decisiones referidas a la gestión del estado y una creciente participación de la población en la misma. A la vez, que debe acrecentarse el imprescindible papel que tiene la economía estatal, en una economía capitalista dependiente, como garante de la soberanía nacional y de la democratización económica de la sociedad.

8. En lo que refiere a educación, cultura, vivienda, salud y seguridad social los lineamientos deben priorizar, por un lado, aquellos aspectos que tiendan a la eliminación de las paupérrimas condiciones de vida de la población que se encuentra en la franja de extrema pobreza, por otro lado, a la participación efectiva de la población en la creación, definición e implementación de las políticas sociales.

9. Es necesario generar propuestas para sectores sociales específicos como la minoridad, jóvenes, mujeres, tercera edad, en lo que se refiere a su inserción social y pleno desarrollo como seres humanos.

Haciendo especial hincapié en que esa categorización se sobrepone a otras que identifican su papel en la sociedad como trabajadores, pequeños productores, estudiantes, pasivos, desocupados, marginados, etc. En estas últimas se perciben las características que explican el papel potencial que tienen en la definición de las contradicciones fundamentales de la sociedad.

Agosto 9 de 1988

Hacia la batalla de la primavera

La ofensiva militar del invierno

Escribe: Sebastián Nasaro

La sociedad uruguaya observa congelada –además de los fríos propios de la estación invernal– una ofensiva político-ideológica de las Fuerzas Armadas y el gobierno, quienes del otoñal "tutelaje" han pasado a un antártico aceleramiento del proyecto mili-civilista de dominación.

LOS MILITARES EN EL PAPEL DE VICTIMAS

La ofensiva militar de invierno se inició con el discurso del Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Carlos Berois el 18 de mayo –que los militares tomaron como su día, relegando a la batalla de Las Piedras–, cuando reclamó un mayor presupuesto para las Fuerzas Armadas y despotricó contra quienes "atacan la moral" del sector castrense.

El mismo día, minutos antes de entrevistarse en Washington con el Secretario de Defensa norteamericano, Frank Carlucci, el ministro Hugo Medina se quejaba porque se había amnistiado a "22 asesinos identificados" y "en cambio a los militares se les quiere pasar la factura".

Ocho días más tarde, el 26 de mayo, otros dos sucesos simultáneos marcaban otro mojón en la ofensiva política de los militares: en el Senado la lista de 30 tenientes coroneles entre los que se había denunciado –testigos mediante– a implicados en violaciones de los derechos humanos, eran ascendidos por los votos colorados y de los gobernables blancos.

Esa misma noche, el teniente general Hugo Medina lanzaba otro "opus declarativo" en un reportaje concedido a Néber Araújo en el programa "En vivo y en directo". El general reconoció allí haber cometido insubordinación durante el episodio del "cofre fort" con el que se justificó la ley de caducidad en 1986, y amenazó con que si la impunidad caía ante el Referéndum, "se verá" lo que hacen los militares.

LA OBTENCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES

Los propios militares se encargaron de ir acallando las protestas de la oposición y los gritos histéricos de algún gobernable que recién entonces comenzaba a entender las reglas del juego votadas el 22 de diciembre de 1986.

A los colorados del interior –que deben dar cuentas de vez en cuando de sus actitudes parlamentarias–, los generales les ofrecieron una cena en un cuartel de Toledo.

Allí, con la escusa de conversar sobre las necesidades presupuestarias del sector ante el inminente envío de la Rendición de Cuentas, los militares hicieron público otro par de mensajes: su preocupación por la "infiltración" en la Enseñanza, y su malestar ante un eventual llamado al plebiscito de la ley de impunidad.

Los gobernables blancos consideraron esa reunión como un desplazamiento, y también forzaron una comida en el mismo cuartel para sentirse tranquilos.

Casualmente, hubo un error de información y los legisladores del Movimiento Nacional de Rocha y de la Unión Blanca y Popular "no fueron invitados a tiempo".

Las declaraciones y los conceptos manejados en tantas reuniones habían acelerado demasiado la incidencia castrense en la vida política nacional, así que se tuvo que encontrar una forma de demostrar lo "democrático" del "tutelaje" de la institución militar: fue entonces que trascendió la existencia de reuniones periódicas entre quienes ocuparon los mandos durante la dictadura.

La imagen subversiva que se dió a los generales golpistas del Centro Militar fue tan significativa, que Medina y Berois quedaron identificados como los "paladines" de la institucionalidad democrática. La maniobra dio sus resultados: al mejor estilo colorado, ante las protestas por el discurso de quien manda no hay mejor "antídoto" que mandar "eructar" al que está a la derecha.

Hasta ese momento, las Fuerzas Armadas habían tomado como principal objetivo la obtención de los recursos presupuestales necesarios para sobrevivir sin desmantelarse hasta la próxima ley presupuestal que se aprobará recién en dos años.

Antes de que la Rendición de Cuentas fuese enviada al Poder Legislativo, ya habían logrado lo que querían. Tanto los colorados como los gobernables, se habían comprometido –durante los postres de la comida en el cuartel– a otorgar los recursos necesarios a las Fuerzas Armadas, aún cuando ello implicase deteriorar los presupuestos de los demás sectores del Estado.

IDENTIFICAR AL "ENEMIGO INTERNO"

Es entonces que se pasa a una segunda etapa de la ofensiva: la identificación del enemigo interno.

Primero fue el propio presidente Julio María Sanguinetti quien, preocupado por el ascenso del pachequismo en las encuestas preelectorales, lanzó un irritante discurso por televisión en el que propuso un nuevo silogismo: los sindicatos –uno de los talones de Aquiles de la democracia– son malos, y los militares –que tan democráticamente se han portado– son buenos. En su planteo, la contradicción se resolvía: no dar aumento a los trabajadores y otorgar recursos a las Fuerzas Armadas.

Ante las dudas que el discurso televisivo provocó en todos los sectores políticos y sociales, Sanguinetti se vio "obligado" a precisar aún más sus conceptos en su nueva oratoria durante los actos de conmemoración de la Jura de la Constitución.

Para ese día se organizó la mayor parada militar desde la asunción al gobierno del teniente general Gregorio "Goyo" Alvarez, y con ese marco de "apoyo" el presidente dio otro paso hacia su propia "bordaberrización".

Se acusó a los "resentidos" e "intemperantes", se habló en nombre de las "grandes mayorías nacionales" y se advirtió "a quienes se desbordan, respondámosles con la ley y con la razón, pero no con otro desborde: por ese camino perderemos primero fuerza jurídica, luego autoridad política y finalmente poder moral".

Ese mismo día, el "desborde" de medio millar de manifestantes que "armados" con cacerolas fueron a repudiar la presencia militar en 18 de Julio, fue contestado a palazos limpios. Hasta fotógrafos y periodistas que se "desbordaron" con sus cámaras fotográficas y grabadores fueron reprimidos.

Sólo horas después de lanzada, la profecía de Sanguinetti se cumplía: ese día cayó la fuerza jurídica, la autoridad política y el poder moral del gobierno.

Pero hubo más de Sanguinetti para registrar en el H.D. de la historia: "Sepan los violentos" –dijo– que de estas fuerzas que ahora desfilarán, jamás saldrá el primer tiro". Medina completaría la frase: "otros se encargarán de hacerlo". La vitrina de CX 30 recibiría el primer balazo pocos días después....

Identificado el enemigo por el presidente, el General Guillermo De Nava tuvo "carta blanca" para interpretar la ofensiva militar a sus subordinados en Tacuarembó: allí les dijo a los soldados que el enemigo es la izquierda, la enseñanza y la salud y que se debía estar prontos para volver a combatirlo.

Tan claro fue De Nava, que provocó más grititos en el Parlamento. Tuvo que salir Medina a explicar que también ese discurso había sido escrito por él y por lo tanto tenía el "aval" y "asesoramiento" del que manda.

LOS TRAIDORES DE LA IMPUNIDAD

Algunos quedaron convencidos, pero otros –olvidando la "lógica de la transición"– comenzaron a pensar "democráticamente" y vieron la necesidad de interpelar al prepotente ministro de Defensa. Ante las dudas, el propio Medina dio un paso adelante.

Obtenido el presupuesto, identificado el enemigo interno, queda a los militares asegurar la impunidad, y para ello no hay mejor forma de unir a la institución que encontrando un traidor en las propias filas militares.

Mientras el diputado Ruben Alvarez y los ministros obsecuentes de la Corte Electoral van asegurando el fracaso del Referéndum con otras 30 mil firmas escamoteadas, Medina lanzó una aparente "bomba de humo" y creó en el capitán de Navío Gastón Silbermann un prohombre de la democracia.

Silbermann fue sancionado –y esto pocos lo entendieron– por una falta disciplinaria y no por una supuesta violación a la Constitución. El propio Medina explicó –a quien quisiera interpretarlo– que el tema constitucional corresponde a la Corte Electoral y que aún cuando para ese organismo no existiese violación de la Carta Magna en el hecho de que un militar haya firmado por el Referéndum, la sanción disciplinaria permanece.

El delito de Silbermann fue desobedecer una orden interna de las Fuerzas Armadas: "los militares no pueden firmar por el plebiscito". Por eso fue arrestado y eventualmente será destituído.

Mañana la orden será: "los militares deben votar a fulano de tal". Y en esto radica el peso político que las Fuerzas Armadas procuran ganar, para no tener que hacer ruido de sables cada vez que quieren algo.

Los Silbermann de las Fuerzas Armadas y de la Policía –que también buscará ahora Marchesano, para responsabilizar de proselitismo al mismo grupo que pretendió hacer una Asociación de Policías demócratas– permitirá a Medina hacer la depuración de filas que desde 1985 –o antes– estaba buscando.

MEDINA QUIERE GANAR LA INTERPELACION

Ahora, la ofensiva militar de invierno se apresta a ganar una nueva batalla, esta vez al Parlamento. Medina está haciendo hasta lo imposible para forzar una interpelación que lleve a la absoluta frustración de la oposición.

Esa ha sido una de las constantes de todo el ataque premeditado desde el otoño. En cualquiera de las dos cámaras Medina está seguro de que no alcanzarán los votos opositores para censurarlo, y aún cuando esto ocurriera, sería mantenido por el gobierno, así tenga que disolver las cámaras y llamar a nuevas elecciones legislativas.

El Parlamento no ha logrado, en una decena de interpelaciones, más que su propio deterioro. Y ante un Medina de respuestas cortas y ambiguas, que tiene a su favor toda la bancada colorada, al herrerismo –que no jugará por anticipado su chance presidencial de 1989– y a los gobernables "porlapatristas", sólo lograría una denuncia que los medios de difusión se encargarían de destrozar en sus ediciones del día siguiente.

Para Medina, derrotar al Parlamento implicaría un golpe de gracia a su imposición absoluta como segundo poder del Estado, luego de haber vencido al Poder Judicial; y le fortalecería en vísperas de las batallas más importantes que le quedan por ganar antes de que todos los pactos políticos se olviden y el electoralismo desplace a las Fuerzas Armadas del escenario político.

LAS BATALLAS DE LA PRIMAVERA

Será en setiembre que coincidirán –como los astros en el horóscopo– una serie de factores que las Fuerzas Armadas necesitan superar antes de que se juegue a las elecciones de 1989.

Ese mes, el Departamento de Estado norteamericano propondrá al Congreso las nuevas partidas de ayuda militar a las Fuerzas Armadas uruguayas, quienes en el último ejercicio (1987-88) tenían un presupuesto extra de 25 millones 775 mil dólares de los cuales no les llegó ni la mitad.

Aunque la "ayuda" que llegó no resulta nada despreciable (500 mil dólares para sanidad militar, 125 mil dólares para cursos en el exterior, 150 mil dólares para repuestos y abastecimiento bélico y unos 12 millones de dólares como Fondo de Apoyo Económico, supuestamente destinado a comunicaciones), las Fuerzas Armadas reclaman el levantamiento de las restricciones a las ventas militares que rigen desde la aprobación de la llamada "enmienda Koch" en 1976.

No parece casual que fuese, precisamente, luego de la entrevista entre Medina y el secretario de Defensa Frank Carlucci, que se inició la ofensiva militar de invierno.

Los militares han hecho "buena letra" durante los últimos meses para demostrarle a la administración Reagan en su último año de gobierno, que ellos mantendrán la doctrina de la seguridad nacional, aún cuando el próximo presidente norteamericano pueda pertenecer al partido demócrata.

También en primavera terminará por detonar los agentes macro y microeconómicos de la política dispuesta por el ministro Ricardo Zerbino, quien ya no puede contener la inflación, el déficit fiscal y el endeudamiento externo, y mucho menos hacer crecer el producto bruto interno.

Eso implicará un mayor deterioro del nivel de vida cuando, dentro de tres y cuatro meses, se tenga que discutir el siguiente reajuste salarial. Y ante un deterioro semejante, no se necesita ser Horangel para prever un agudizamiento de la conflictividad sindical, ante un mayor descenso del salario real que pretenda imponer el Poder Ejecutivo.

Para los militares la agitación de ese "enemigo interno" se sumaría a la eventual resolución de la problemática interna del Frente Amplio que, de lograr sus acuerdos programáticos, estratégicos, funcionales y electorales, pasaría a una ofensiva política que no ha podido realizar en todo el período del actual gobierno.

Y la situación llegaría a un punto de "alerta roja" para las Fuerzas Armadas si, además, las firmas para el Referéndum alcanzan, pese a todas las dilatorias, y la Corte Electoral se ve obligada a convocar al plebiscito, así sea un día antes de las próximas elecciones nacionales.

Para los militares la actual ofensiva de invierno es sólo una preparación para las batallas de la primavera. Entonces sí, al decir de Medina, "se verá"... ●

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 10 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

"Productividad" también para parir

Escribe: Lilián Celiberti

Cuando se preparaba la primera jornada de mujeres por la Salud, el 28 de mayo pasado, una delegación de los 14 grupos convocantes se entrevistó con el ministro de Salud Pública a efectos de explicitar las características de la movilización y formular algunas preguntas sobre la atención en salud que su ministerio ofrecía a las mujeres uruguayas. Seguramente el ministro pensó encontrarse frente a una comisión de damas "rosadas" y por eso no pudo mantener la compostura ante formulaciones precisas y documentadas acerca de las situaciones que diariamente vivimos las mujeres en los hospitales públicos y la desatención de las políticas de salud en general, tanto en lo que se refiere al cáncer genital como en la maternidad. Pero el ministro se salió de las casillas y nos increpó haber concurrido a formular críticas destructivas.

En las últimas semanas el P.E. ha promulgado un decreto de modificación de normas para la afiliación colectiva al mutualismo, donde se establece entre otros aspectos que la embarazada que no cuente al momento del parto con una antigüedad superior a los 300 días no tendrá derecho a la atención del parto, puerperio y sus complicaciones y la intención correspondiente, corriendo los gastos a cargo de la interesada.

La gravedad de esta resolución radica justamente en la situación general de prestaciones de salud en el país, presupuesto mediante, las carencias en el hospital Pereira Rossell y el desmantelamiento realizado durante la dictadora en la infraestructura de la seguridad social.

Asignaciones Familiares contaba con 2 sanatorios bien equipados cogobernados por comisiones tripartitas. Esta forma de administración está consagrada en la Constitución, pero la situación de hecho generada durante la dictadura se mantiene tal cual, estableciéndose un régimen de cuota política y una total centralización desde el PE.

El Consejo de Asignaciones Familiares era un organismo paraestatal y contaba con una forma de financiamiento directo por aportes patronales y obreros. A partir del 73 se desarrolla una política de desmantelamiento. Se elimina mediante intervención militar el sistema de representación obrero patronal y en el 79, mediante el acta institucional No. 9, se centraliza el sistema con el objetivo de reducir los costos de seguridad social y controlar directamente las recaudaciones. La recaudación de aportes se centralizan en UREFI y se eliminan las recaudaciones específicas, pasando a depender del presupuesto general de la DGSS. supuesto general de la DGSS.

ATENCION DE MATERNIDAD

El Sanatorio Pacheco contaba con 120 camas, 2 blocks quirúrgicos, dos salas de parto, 4 nurserys, y centro de esterilización además de un instrumental completo. Fue cerrado durante la dictadura, desapareciendo todo el instrumental, las camas y hasta los artefactos del baño. Hasta el día de hoy no se ha realizado una investigación sobre este robo.

El Sanatorio Canzani atendía partos de alto riesgo materno infantil, siendo también un centro especializado en prematuros.

Podían acceder a estos sanatorios las trabajadoras y las esposas de trabajadores, incluyendo a desocupados. Hoy este servicio es accesible sólo a las esposas de trabajadores y de aquellos en seguro de paro reglamentario.

Después del cierre del Pacheco los partos de bajo riesgo se atendían en Sanatorios contratados, de los cuales el más importante era el Beisso.

En 1986 ingresaron a este Sanatorio 2832 mujeres y se atendieron en Sanatorios contratados 2.214 partos. En 1987, al suprimirse los servicios del Beisso, el Canzani atiende –con la misma infraestructura y personal humano– 4.138 partos de todo tipo.

Para hacer posible esto se desplazaron a contrataciones privadas las cirugías infantiles, se estableció un sistema de alta rotatividad y se dejó de seguir con eficiencia los partos de alto riesgo. También los partos se convirtieron en áreas de "productividad". Después del parto se reduce el tiempo de internación, determinando serios riesgos para las mujeres. Se han registrado reingresos por infecciones y una comisión del sindicato de trabajadores de la seguridad social concluye su informe planteando "vemos con impotencia que en estos pocos meses del año, se han producido 5 muertes maternas, 3 de ellas por infección, habiendo sido hasta ahora el índice de mortalidad de 2 a 3 muertes anuales".

La Salud es sin duda uno de los temas políticos que más se vincula a las necesidades cotidianas y sería hora que desde diferentes ámbitos estas realidades angustiantes comenzaran a tener las respuestas necesarias. Es un tema de todos, pero el todo está formado por realidades concretas: una de ellas somos las mujeres. Por eso la Coordinación de Mujeres lo ha tomado como uno de sus ejes de trabajo.

"Est
desesp

Del mismo ministerio que devolvió a *Rentas Genera* asignado, (5,8 o/o del Presupuesto Nacional), depend últimos días. *El detonante esta vez ha sido la muerte* **"El frío no se siente acá en la Colonia sino en todo e hospitalario además de ser accionista de Pepsi-Cola e humanos en cifras. Cifras que se convierten en estadí que son esas mismas muertes las que se negocian en l Cifras con las que se quiere institucionalizar la insens de arriba surge la inquietud de los trabajadores. "Con en una de sus dos visitas al establecimiento.**

"Creemos que el PIT–CNT debe embarcarse en esta nueva dinámica, la de preocuparnos, cómo integrantes de la clase obrera y del pueblo, por la salud pública, cuestión fundamental y a la que todas las personas deben tener acceso. Más aún cuando se ha acusado a los funcionarios de ser responsables de la muerte de pacientes y de hurtos. Por eso concurrimos a la Colonia Etchepare y Santín Carlos Rossi para informarnos plenamente de todo lo que estaba pasando", dice Luis Romero integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT.

"LAS MOSCAS SON EL ALIMENTO DEL FUTURO"

La Colonia, fundada en 1912, atiende a dos mil pacientes, para esta tarea destina a 852 funcionarios, según la dirección del hospital. Se busca disminuir la población por lo que no sería necesario cubrir las vacantes existentes. Se redistribuirá a los pacientes en Hogares de Medio Camino adecuados para 40 o 50 pacientes que serán atendidos por el MSP y las intendencias departamentales y en hogares de familia bajo la responsabilidad de cuidadoras pagadas también por Salud Pública. En esta situación estarían ya 45 pacientes. También habría un convenio con Don Orione para trasladar a los niños. Todo esto según el Plan Nacional de Salud Mental. El director de la Colonia nos habla también de la remodelación del sector de producción, del horno de ladrillos, el apiario, la quinta, la porqueriza. Sin embargo afirma no saber cuánto se destina del presupuesto de Salud Pública a la Colonia, ni siquiera el monto destinado a inversiones, aunque nos habla de ellas.

"Estamos en un 30 o/o de lo que nos hemos planteado" dice. Nos habla también de 1250 kilos de lana para almohadones y tres mil metros de tela, robados, de vestimenta que desaparece, de una enfermería en perfectas condiciones para atender a los pacientes con shock hipotérmico. Nos habla también de dudas sobre el certificado de defunción de los cuatro pacientes muertos de frío. Sin embargo a medida que nos internamos en la Colonia sus palabras se alejan, desprendiéndose cada vez más de esa realidad que nos golpea, como se distancian la ficción de la realidad. Una anécdota sobre la personalidad del director nos ayuda a comprender este distanciamiento.

El Dr. Ruival visita una de las cocinas, que comprobamos ruinosas, sucias, carentes de lo más indispensable. La funcionaria se queja "aquí hay tantas moscas que si uno abre la boca se le meten adentro, doctor". "No se preocupe, las moscas son el alimento del futuro".

LOS FUNCIONARIOS DENUNCIAN

"Las autoridades nos han responsabilizado de los sucesos acaecidos ultimamente en la Colonia. Decimos que la responsabilidad es directamente de ellos. Que esto es un depósito de muertos en potencia".

"Un enfermero atiende ochenta pacientes, un psiquiatra atiende 200 pacientes. Se cocina al aire libre, bajo chapa. Hay un cocinero para cada 400 pacientes. El agua está contaminada. No tenemos luz. Tenemos chiqueros calefaccionados y salas sin vidrios ni calefacción. No tenemos medicación, ni teléfonos, ni ambulancias. Tenemos un carro que transporta la ropa sucia, la ropa limpia, los alimentos y además, los muertos. No tenemos saneamiento, los pacientes se bañan cada cuatro meses. No hay ropa. Tenemos los pacientes desnudos entre orinas y excrementos. Allí también nacen niños de pacientes, que son depositados en el Consejo del Niño".

FRIO Y DESNUTRICION

El lavadero es un gran hall donde funcionarios y pacientes

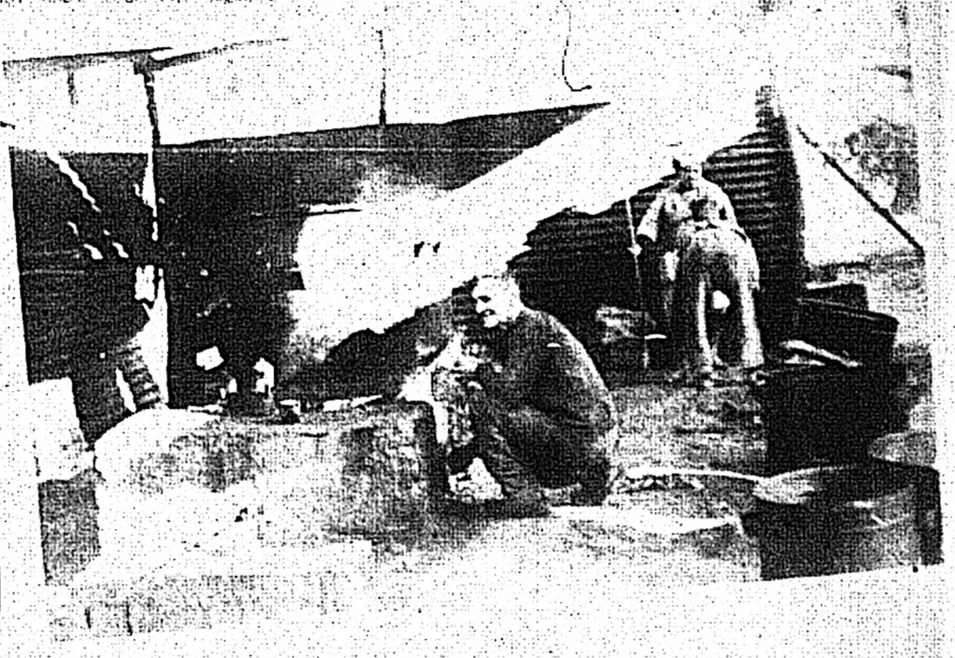

a Etchepare

amos

perados"

les el 17 o/o del ya mísero presupuesto que se le había le la Colonia Etchepare que tanto ha dado que hablar en los *|de 17 pacientes en 27 días, cuatro de ellas de frío.* **l país" justifica el Dr. Carlos Ruival, Director del centro Impasa. Razonamientos como estos convierten los seres sticas de lo inhumano. Cifras con las que se quiere disimular s Rendiciones de Cuentas y en los cargos de confianza. bilidad y la indiferencia. Sin embargo, ante la sordera de los npañero" participó con una delegación del PIT-CNT**

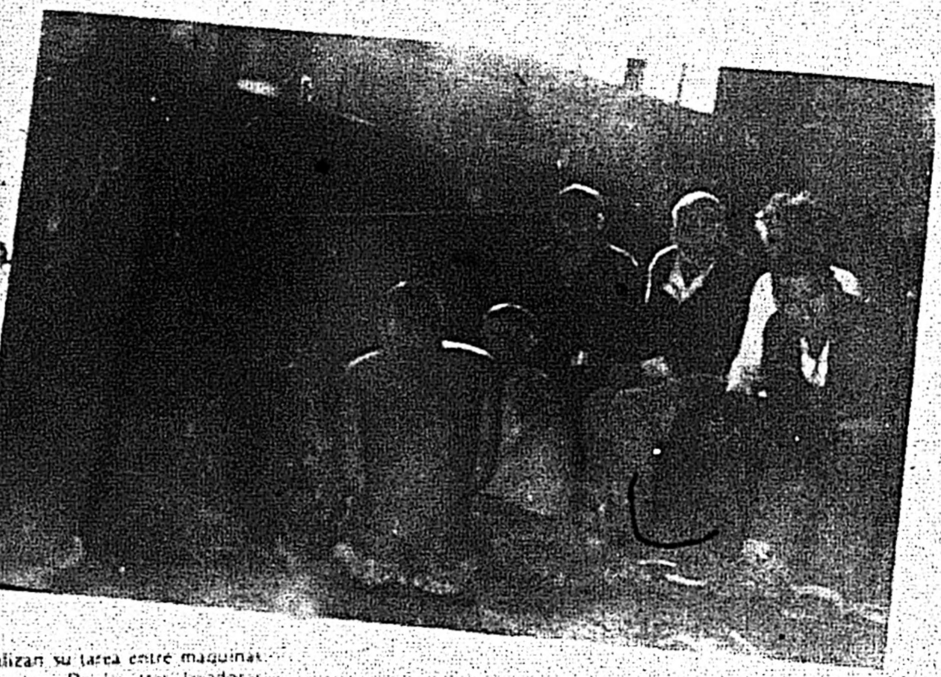

realizan su tarea entre máquinas vetustas. De las tres lavadoras que hay marcha una y mal. De [illegible] cuatro secadoras marchan [illegible]. Frecuentemente paran por falta de combustible de dos a ocho días. Los funcionarios nos muestran las ropas nuevas de las que hablan las autoridades. La mala calidad de las frazadas las convierte en harapos luego del primer lavado. Lo mismo sucede con las camisas [illegible] la actualidad se lava una cuarta parte de lo que se lavaba antes [illegible] que se rompe prácticamente no se repone.

Las cocinas son sumamente primitivas. En grandes ollas de hierro se hace la comida [illegible] bolsa de huesos [illegible] las boletas como carne [illegible] bolsa de [illegible] para hacer ensopados. El mismo menú se repite día a día. [illegible] insuficiente [illegible] mos más utensilios de [illegible] alguna cuchilla para picar [illegible] dura y una tabla [illegible]

El hedor en la Colonia [illegible] Carlos Reyes [illegible] de saneamiento [illegible] sector, se encuentran [illegible] pados y pozos [illegible] En ese entorno hombres [illegible] res deambulan [illegible] o semidesnudos. Se [illegible] rien y conversan [illegible] una presencia distinta [illegible]

Las únicas dos [illegible] cuatro se encuentran [illegible] mería. En los pabellones [illegible] das las salamandras [illegible] son los funcionarios [illegible] siguen la seña. "No solo [illegible]

también la yerba y la ropa para los pacientes.

...Hemos comprobado el cariño y la solidaridad con que los funcionarios actúan frente a la falta de elementos necesarios para realizar su tarea. De todo lo que allí se carece los compañeros lo suplen con compromiso y responsabilidad [illegible]

[illegible] que se encarga del lavado de la ropa: "No hay suficientes bombitas para los [illegible] manómetros, aspiradoras [illegible] medicación no [illegible] stock, hay que caminar cuadras para ir a buscarla. El equipo de rayos no se puede usar [illegible] Nos sentimos muy solos.

ELLOS TAMBIEN HABLAN

[illegible]

ser milico hay que ser falso. Y los periodistas andan con la verdad e igual los matan".

[illegible] hace cuatro años que es[illegible] mejor acá que en el [illegible] quiero la pen[illegible]

"Faltan mesas, faltan materiales. Los baños están todos tapados. Nosotros estamos limpiando. Hacemos una limpieza general para todos. Queremos trabajar [illegible] porque no [illegible] dejar a nadie afuera [illegible] de los pabellones [illegible] están deshechos. Faltan [illegible]

HEMOS VENIDO A VER PERO NO PARA OLVIDAR

[illegible]

Hay menos desocupación

Porque la gente se va del país o se refugia en el subempleo

Escribe: Daniel Olesker

El gobierno y la prensa oficial hablan de "una nueva disminución del desempleo" haciendo alusión a que la tasa de desempleo llegó al fin del mes de junio al 8,75 o/o contra el 10,29 o/o de febrero de este año.

El año pasado el desempleo había iniciado un proceso de fuerte crecimiento hasta llegar a comienzos de este año al 10,29 o/o.

Frente a esa realidad de desempleo creciente, el gobierno dice estar revirtiendo la situación, haciendo disminuir mes a mes la tasa de desocupación. Pero veamos qué significa en los hechos y en los números esta baja en la tasa de desempleo.

Para ello tomaremos simultáneamente tres indicadores y no solo la tasa de desempleo:

a) la tasa de desocupación medida como la cantidad de desocupados en la población económicamente activa (PEA).

b) la tasa de empleo medida como la cantidad de ocupados en el total de la población mayor de 14 años.

c) la tasa de actividad medida como el cociente entre la PEA y la población mayor de 14 años.

Entonces, ¿qué ha pasado en este cuatrimestre febrero-junio, en Montevideo tomando la cosa en conjunto? El cuadro 1 nos muestra la evolución de las tres tasas, lo que permite evaluar que, simultáneamente cayó el desempleo y el empleo, porque también bajó la población económicamente activa.

El cuadro 2 nos muestra la situación en número de personas. Entre febrero y junio la PEA cayó en 25.331 personas. Ello supuso 11.562 empleos menos en la economía y 13.769 desocupados menos.

¿Cómo podemos explicar esta situación?

La menor desocupación no se debió a una creación de empleos, por el contrario, en el período se perdieron 11.562 puestos de trabajo. La menor tasa de desocupación se debió a que 13.769 desocupados y los 11.562 personas que perdieron el empleo, dejaron de pertenecer a la población activa del país.

¿Y qué fue de ellos?

Una primera posibilidad es que hayan dejado de trabajar. Es decir que en un hogar en el que trabajaban más de uno, la mejora en los ingresos haya permitido que alguno dejara de trabajar. Esto es una probabilidad casi inexistente dado que muy por el contrario, los ingresos de las familias más carenciadas (donde trabajan más miembros de la familia) bajaron en este cuatrimestre.

Descartada esta posibilidad solo quedan dos situaciones posibles.

La primera es que se hayan refugiado en el sector informal, desarrollando tareas que reportan ingresos bajísimos que no alcanzan a veces siquiera a un salario mínimo nacional.

Es decir un aumento del subempleo.

La segunda posibilidad es que se hayan ido del país en busca de una mejoría en su situación económica.

Por lo tanto, la caída en la tasa de desocupación, lejos de ser un logro del gobierno, ha significado más subempleo y continuar la sangría de nuestros trabajadores al exterior.

Mientras tanto la inflación se dispara, los salarios permanecen congelados, las pautas salariales siguen inflexibles. Las metas del gobierno en materia de inflación (45 o/o en el año) ya no las cree ni el propio gobierno. Ahora la cambia, pues dice que no va a arriesgar la caída que se está dando en el desempleo para detener la inflación. Sin embargo la realidad muestra que la inflación se dispara, pero no hay tal caída del desempleo. Hay en cambio un aumento del subempleo y la emigración que se suma a la caída salarial y a la distancia cada vez más grande entre los salarios y la canasta familiar.

Cuadro 1
TASA DE DESEMPLEO, EMPLEO Y ACTIVIDAD
Montevideo

Período	Tasa de desoc.	Tasa de emp.	Tasa de act.
Febrero/88	10,29	54,65	60,93
Junio/88	8,75	53,71	58,86

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Cuadro 2
DESEMPLEADOS, EMPLEADOS Y ACTIVOS
Montevideo

Período	Desocupados	Ocupados	Activos
Febrero/88	77.117	672.195	749.439
Junio/88	63.348	660.633	723.978
Diferencia	-13.769	-11.562	-25.331

Fuente: Idem cuadro 1.

Consejos de Salarios: cada uno por su lado enfrentando pautas inflexibles

¿Por qué no se optó por luchar todos juntos?

En estos días se cumple el plazo que el gobierno ha anunciado para la finalización de las negociaciones en los Consejos de Salarios. De cumplirse las amenazas del Poder Ejecutivo, los gremios que no hubieren alcanzado acuerdos entonces se verán sometidos al decreto y verán sus salarios reajustados en el 90 o/o del IPC. Para ellos además, no existirá ámbito de negociación oficial hasta 1990.

Este es el panorama que enfrenta hoy la inmensa mayoría de los 48 grupos que intentan negociar en los Consejos de Salarios.

A esta situación se llegó luego de que las propuestas realizadas por varios sindicatos en las dos últimas Mesas Representativas del PIT—CNT, que apuntaban a la unificación de la lucha por el salario, fueran sucesivamente rechazadas por la mayoría de los dirigentes integrantes del organismo.

Así, los sindicatos han quedado cada uno por su lado, en un retaceo que en lo sustancial no ha logrado modificar los objetivos de las pautas del gobierno, y que, aún cuando se consiga disfrazarlas, no ocultan que la imprescindible recuperación del salario real ha quedado nuevamente postergada, y no por poco tiempo: los acuerdos a 20 meses terminarán a mediados de 1990.

SIN CANASTA Y CADA UNO POR SU LADO

En esta prolongada ronda, que iniciada en los primeros días de junio aún no ha terminado, hubo nuevamente un gran ausente: la discusión y difusión de lo que se precisa para vivir con un mínimo de dignidad: cuánto precisa una familia trabajadora para cubrir, aún con carencias, los gastos de vivienda, alimentación, salud y vestimenta.

Esa cuenta tan simple, que las familias que viven de un salario hacen mes a mes, se llama canasta familiar.

Hace más de un año, el Congreso Extraordinario del PIT—CNT, encomendaba la elaboración de una canasta mínima de emergencia, para cuya concreción daba un plazo de 60 días.

Un año después, la canasta no ha sido siquiera elaborada. En un intento por explicar esta ausencia, e intentando responder a quienes con "mala intención" quieren "hacer creer a los trabajadores que la dirección del PIT—CNT no quiere cumplir las resoluciones de su 1er. Congreso Extraordinario" el dirigente Thelman Borges aduce, en material elevado al Secretariado Ejecutivo del COT, que la confección de la canasta "no ha sido posible, no por falta de voluntad sino porque"... "se define como "canasta familiar" las posibilidades de compra que cada nivel de ingresos tiene. Por lo tanto no hay una sola canasta ni se puede calcular una única canasta básica para todos los uruguayos".

Sin embargo, lo que el Congreso resolvió no fue la confección de una "canasta familiar", sino una "canasta mínima de emergencia" que era explícitamente ligada al Salario Mínimo Nacional.

Salvada la incorrecta interpretación de la resolución del Congreso, y aún admitiendo que no hubiera habido falta de voluntad política, queda sin explicar por qué en reiteradas ocasiones la orientación mayoritaria en la central rechazó las propuestas de canasta de emergencia presentadas por varios sindicatos.

Lo cierto es que por "imposibilidad material" o por "falta de voluntad política" –depende del ángulo que se lo mire– los sindicatos volvieron hoy a quedar cada uno por su lado, enfrentando en su inmensa mayoría las pautas de rebaja y en algunos casos, retaceando el 2, 3 o 4 o/o de "recuperación" durante el convenio, en una negociación que se parece a un laberinto de vericuetos complicados, generalmente incomprensibles para el trabajador.

¿RECUPERACION?

Si la reivindicación del salario mínimo nacional ligado a la canasta estuvo ausente, el otro mecanismo por el que se produce rebaja salarial –el hecho de que los salarios se reajustan cada cuatro meses mientras los precios suben todos los días– simplemente quedó fuera de toda discusión.

Más aún, de los contados gremios que tenían reajuste trimestral, y estaban por ser expuestos a una pérdida menor, los bancarios acaban de perderlo en virtud del nuevo convenio que firmaron, pasando a tener reajustes cuatrimestrales.

De esta forma, los más o menos puntos de la mal llamada "recuperación" que se pueden obtener, irán, no a "recuperar" nada, sino a cubrir las pérdidas originadas por la inflación del mes a mes. Con suerte, lograrán estancar el poder adquisitivo de los salarios, evitando, y esto en muy pocos casos, la rebaja lisa y llana.

"En fin" -se dirá. "Por lo menos no perdemos". Este razonamiento, subyacente en la aceptación de algunos convenios, se vuelve particularmente peligroso en sectores con niveles salariales bajos, una cosa es estancar el poder adquisitivo de un salario que oscila en los 100.000 pesos y otra muy distinta es hacerlo con uno de N$ 40.000, promedio del salario mínimo de las ramas que laudan en los Consejos.

La experiencia con los convenios largos, para hablar de las conquistas más significativas, no es nueva. Hace 2 años la mayoría de los gremios grandes firmaban los convenios que hoy están venciendo. Por aquellos días se hablaba de "ruptura de techos" y prácticamente todos los convenios incluían porcentajes de recuperación.

Uno de los convenios que por entonces obtuvo de los más altos porcentajes de recuperación fue el del SUNCA (Construcción). A lo largo del convenio debía haberse recuperado, si no fuera por la pérdida de la inflación del mes a mes (los famosos triangulitos), casi un 20 o/o. Ese 20 o/o supuestamente "recuperado" para el salario real fue a tapar los agujeros dejados por lo que se perdió con la inflación de mes a mes.

Vencido el convenio, al día de hoy entre 25 y 28.000 trabajadores de la construcción perciben 32.243 N$ y el promedio de ingresos en el sector no va más allá de los N$ 37.000 mensuales. Un salario que no da ni para sobrevivir.

A pesar de esta situación, hoy algunas dirigencias sindicales vuelven a hablar de que se ha conseguido "recuperación".

Tal como lo señalara el economista Daniel Olesker desde estas páginas (ver COMPAÑERO No. 133) "los triangulitos y los bajísimos niveles absolutos de los salarios son dos problemas que hasta ahora no se han cuestionado y son la esencia de la política salarial de las clases dominantes".

Tal parece ser el signo de las presentes negociaciones salariales.

EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES

Habiendo desestimado la posibilidad de una lucha de conjunto y de un norte claro que las orientara, la característica más saliente de las negociaciones en curso es la disparidad de las mismas.

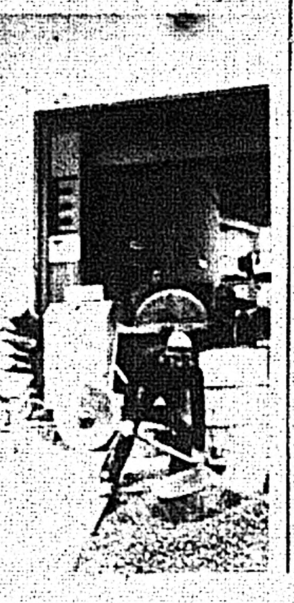

Con los plazos venciéndose en estos días, apenas algunos pocos gremios han firmado ya sus acuerdos. Estos convenios cubrirían, según el Ministerio de Trabajo, a unos 140.000 trabajadores, de los cuales 100.000 pertenecen al comercio.

Su sindicato (FUECI) fue el primero en firmar un convenio regido por las pautas. Al mismo, se le agregaron beneficios extra salariales (horas extras dobles, prima por antigüedad, salario vacacional y un porcentaje de recuperación condicionado a la evolución del Producto Bruto Interno), que según fuentes de FUECI redundarían en una "recuperación" del 10 o/o al fin de los 20 meses.

Si este sector no escapa al problema de los triangulitos (como ningún otro), mucho menos escapa al de los salarios bajísimos.

Un auxiliar 1o. de ventas cobra hoy, ya incluido el 16,6 o/o a junio, N$ 50.664. Si a esto se suma el incumplimiento casi crónico de los laudos en vastas áreas del comercio (sobre todo en tiendas y bazares) la situación es más grave aún.

Por otro lado, son varios los sindicatos que vienen desplegando importantes niveles de movilización en pos de la obtención de convenios que intenten zafarse de las pautas. En esta situación, con mayor o menor grado de avance, se encuentran la bebida, artes gráficas, metalúrgicos, textiles, transporte, salud, construcción.

Con mínimos salariales que van desde los aproximados N$ 70.000 como promedio en la bebida, artes gráficas, medicamento y textiles hasta las situaciones más críticas en la construcción, salud, y transporte con un promedio de N$ 40.000, la mayoría de estos gremios viene de convenios anteriores recién vencidos y se trata de sindicatos grandes con mejores condiciones de negociación.

Los grados de intransigencia de las patronales y el Poder Ejecutivo son también dispares.

Algunos de estos gremios estarían próximos a la firma de convenios sobre la base del IPC del cuatrimestre más algunos puntos de "recuperación" (así, entre comillas) que llega como máximo al 8 o/o a lo largo del convenio, con excepción de algún sub-grupo de la construcción que estaría cerca del 20 o/o.

Una de las situaciones más graves es quizá la de la salud, donde no se ha salido de las pautas originales (90 o/o del IPC), ya que sin autorización para trasladar un aumento mayor a la cuota mutual, las patronales están en negativa total a dar ni un peso más.

En casos como estos, que son ampliamente mayoritarios, los esfuerzos sindicales se concentran en lo que se ha dado en llamar "disfrazar" las pautas intentando evitar la rebaja por vía de la obtención de beneficios extra-salariales, tal como sucedió en FUECI. Esto por otra parte, es lo que el propio P. Ejecutivo ha sugerido a los trabajadores en algunos consejos de salarios.

Pero a veces ni los disfraces cuelan: en la última propuesta de la FUS, donde negociando dentro de las pautas, reclamaban desde dos boletos diarios, partidas fijas, hasta una canasta de fin de año, la respuesta volvió a ser negativa. Es más, el Director de Trabajo anunciaba a los delegados de FUS al consejo que de su entrevista con Davrieux surgía que el gobierno tenía hoy menos "flexibilidad" que hasta hacía 20 días.

Un mensaje parecido recibía días atrás una delegación del PIT–CNT en entrevista con Fernández Faingold.

EL CONVENIO DE BANCARIOS

La semana pasada, una asamblea de 3.000 trabajadores de la banca privada decidió aprobar un convenio por el que obtiene un reajuste en base al IPC, más un 4 o/o de recuperación al fin del mismo. Con la firma del convenio pierden el sistema de reajuste trimestral, pasando a reajustar cada cuatro meses. Con el 4 o/o de recuperación esperan compensar la pérdida que aca[illegible] el reajuste cuatrimestral.

"No era este el convenio que hubiéramos deseado traer aquí". Ese fue el tono dominante de las intervenciones en la Asamblea. Primó, sin embargo, la idea de que era el único camino posible. Algunos oradores hicieron mención al hecho de que el gremio bancario no podía por sí solo cambiar la correlación de fuerzas. Destacaron que quizá la situación sería otra si hubiera prosperado en la Mesa Representativa del PIT–CNT el planteo de AEBU de suspensión de la participación en los consejos de salarios.

Federico Guerra, dirigen[illegible] la "1955", única Agrupación que se pronunció en contra de [illegible]fórmula, recordó que eso no [illegible] lo que el gremio había decidido en asambleas anteriores. "Le dijimos al gremio que íbamos a pelear por nuestras reivindicaciones. No lo logramos, pero tampoco nos movilizamos", dijo, en alusión a que la primer y única paralización de bancarios en torno al tema salarios se estaba dando esa misma tarde con motivo de la realización de la asamblea.

LA NEGOCIACION Y EL SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

En una tesitura distinta sobre cómo enfrentarse a convenios de

este tipo se sitúa el Sindicato de Artes Gráficas (SAG); otro de los gremios impulsores de las propuestas de suspensión de los Consejos de Salarios.

En negociaciones con la patronal reclaman IPC más 11,48 o/o de recuperación durante la vigencia del Convenio, dos partidas fijas y descuento de cuota social por caja entre otros beneficios importantes. La patronal ha llegado a ofrecer casi un 8 o/o, y continúan movilizados.

En el SAG existe resolución expresa de Asamblea de no aceptar menos de lo obtenido en convenios firmados anteriormente. También fue ratificada por Asamblea la necesidad de la coordinación con otros gremios y el impulsar la globalización de la lucha.

COMPAÑERO consultó al dirigente gráfico **Nelson Lages** si no temían quedar solos en una propuesta de este tipo. **"La situación en que quedamos nosotros de no fructificar las negociaciones va a ser la misma en la que van a quedar los grupos que no llegaron a acuerdo. Y éstos, al día de hoy, son la absoluta mayoría. Preocupados por esta situación, hemos asistido a las instancias de delegados a los Consejos de Salarios del PIT–CNT, quedando francamente alarmados por la asistencia de solamente 14 gremios ante una convocatoria de más de 30. Faltaron sindicatos de la importancia del SUNCA, FOT, UNTMRA, etc.**

Agregaba Lages que "en primer lugar junto a todos nosotros debería estar el PIT–CNT. La evaluación que hacemos en nuestro gremio es de que tenemos condiciones de movilización, puesto que tenemos la rafra por delante y el período preelectoral. Pero apostamos a que sea el PIT–CNT en su conjunto que de la batalla".

Preguntado sobre si la aceptación de la propuesta patronal no era mejor que el decreto, agregó: "Si firmamos la propuesta ganamos dos chirolas. Lo que la patronal nos ofrece significaría al fin del convenio como si hoy en vez de ganar 40 ganáramos 46, y eso no resuelve la situación. No estamos inflexibles, y hasta ahora hemos actuado así, mandatados por nuestra Asamblea. Esta semana habrá Asamblea nuevamente y se evaluará la marcha de las negociaciones.

Los últimos ejemplos, en un muestreo de situaciones muy diversas, tienen, sin embargo, una característica común: en todos los casos se trata de sindicatos con importante poder de movilización y negociación.

En el resto de los grupos, se está muy por atrás. Se está en las pautas del gobierno, y en muchos la negociación está en foja cero. Lo que equivale a decir, frente a un decreto inminente. Y estos casos son la mayoría.

PIT–CNT. SEGUN ALGUNOS, QUE PELEEN LAS PARTES PARECERIA LO MISMO QUE PELEE EL TODO...

Mientras cada uno pelea por su lado, el PIT–CNT ha quedado fuera de la escena. Aunque, en interpretaciones que han cobrado vigor en los últimos tiempos, que peleen las partes parecería ser lo mismo que pelee el todo, ya que el todo se forma de las partes.

Sin embargo, no hay ya plan de lucha, la Mesa Representativa no ha sido convocada. Fernández Faingold le dice al PIT–CNT que hoy las pautas serían más duras y no hay intenciones de cambiarlas. De parte de la Central, ninguna respuesta.

Las características de dispersión se vuelven más graves aún si se las mira a la luz de dos o tres situaciones que hubieran propiciado la lucha de conjunto: esta ronda fue la única en el período democrático en que todos los gremios enfrentan al mismo tiempo la rebaja salarial, se contó con un potencial de lucha que tuvo importante expresión en los paros generales y estamos en un año pre-electoral, donde todo es más costoso para el gobierno.

Mientras tanto, en el plano político, la atonía de la oposición, su falta de vigor para enfrentar el tema, ha restado fuerzas para un enfrentamiento más a fondo, quedando reducida a algunos movimientos demagógicos de Por la Patria, que ante el cálculo de los tremendos costos que acarrea la 'gobernabilidad' se ha propuesto interpelar a Zerbino, en un movimiento que desde antemano nos anuncian no pasará a mayores.

Así las cosas, no es difícil prever que una gran parte de los trabajadores tendrán sus salarios ajustados por debajo de la inflación por 20 meses, rebajando sustancialmente sus ingresos. Los menos, con mayor capacidad de presión, alcanzarán la inflación pasada, congelando sus salarios o alcanzando algún punto de recuperación muy por debajo de los obtenidos en convenios anteriores y más lejos aún de las necesidades básicas de subsistencia.

¿Era posible una situación distinta? Difícil saberlo, pues en su conjunto todo parece indicar que no se buscó ni en el plano sindical ni en el político hacer retroceder efectivamente a la política salarial del gobierno.

Balance del Sindicato de CUTCSA

"Terminar con la negociación sin lucha"

Luego de dilatadísimas negociaciones y del último Paro General de 24 horas de la FOT se continúa sin novedades sobre la discusión en el Consejo de Salarios, y sin indicios al día de hoy de que las haya a corto plazo.

Sumado a este estancamiento, la patronal de CUTCSA –en actitud claramente violatoria a lo convenido al cese de la huelga– despide a 8 trabajadores hecho que ha requerido la negociación del PIT–CNT en el MTSS. A esto se agregan 29 despidos en la Cooperativa CODET.

A pesar de la gravedad de las situaciones a que se ha visto enfrentado la FOT, hace dos años que no se convoca a una asamblea general de la Federación, instancia que sin embargo ha sido largamente reclamada por gremios de la importancia del Sindicato Unico de Ondas y UTC.

El balance publicado por los trabajadores de CUTCSA sobre los 31 días de conflicto. Ahí se refieren entre otras cosas al encare de la lucha salarial y a la conducción de la FOT y a las enseñanzas que [illegible] UTC [illegible] esta dura lucha.

Al iniciarse el conflicto afirmaron "salimos a luchar por el salario y la dignidad". Refiriéndose a la declaración de Servicios Esenciales se hacen la siguiente pregunta: "¿Por qué se aplica sólo a CUTCSA?". La UTC valora que la intención fue aislar al gremio del resto del transporte, objetivo que estiman fue logrado. "El resto de la FOT esquivó el decreto, así también como esquivó dar la lucha por la plataforma salarial en el momento oportuno". Consideran que el gremio quedó aislado "en un momento que no se daba respuesta positiva en lo salarial a ningún gremio y donde el ataque del decreto merecía una respuesta del resto de la FOT y del PIT–CNT".

Más adelante es criticada la postergación del llamado a Asamblea General de la FOT, a pesar de no existir "ningún avance en los CONSEJOS DE SALARIOS" y de la "grave represión que se desata en la cooperativa CODET", "sin la más mínima respuesta de la dirección de la FOT".

Sobre la lucha salarial, el balance de UTC considera que los 31 días de conflicto fueron fundamentales para "cualquier avance en el salario de todo el transporte". "Y qué diferente hubiera sido si en la lucha por el salario hubiera participado todo el transporte".

Finalmente, [illegible] de conclusión [illegible] enseñanza dejada por el conflicto, expresan que no enfrentaron solamente la represión del Directorio de la empresa, "sino a un gobierno que está del lado de las empresas y unas FFAA que protegen esa actitud".

En relación a la posibilidad de realización de una Asamblea General de la FOT, realizan un llamamiento a los trabajadores de CUTCSA. "Ningún trabajador de CUTCSA puede faltar a la Asamblea General de la FOT, porque no se trata de negar la herramienta de unidad con el resto del transporte sino de rechazar las formas de dirección que solo fomentan el quietismo y la resignación. Nadie con más derecho a hablar y decidir que los trabajadores de CUTCSA".

Finalmente, opinando sobre las propuestas a impulsar dentro del PIT–CNT, afirman que "esta lucha abrió el camino para que otros gremios levanten claramente la bandera imprescindible dentro del PIT–CNT, de la unificación de las luchas y las necesarias perspectivas de pelear por un salario mínimo de acuerdo a la canasta familiar, de pelear por el salario que precisamos y no por el que nos quieran dar".

"...Exigir un plan de lucha que permita coordinar la lucha de los trabajadores, evitando los aislamientos y rompiendo con los actuales mecanismos de rebaja salarial como son los CONSEJOS DE SALARIOS." "Hay que terminar con la conciliación y la negociación sin lucha".

Diputado Nelson Sica

"El Programa de Principios del Partido Colorado fue archivado en un cajón"

Junto con Tota Quinteros entrevistamos al abogado Dr. Nelson Sica Dell'Isola. Integrante del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional pro-Referéndum, Sica abandonó el Partido Colorado y acaba de incorporarse orgánicamente al PGP. Su ingreso al Frente Amplio, que desde estas páginas saludamos, es un hecho significativo en el actual marco político y puede llevar a un cambio interesante en el mapa electoral del departamento de Florida donde la lista de Sica obtuvo, en 1984, 5.100 votos. En los mismos comicios el Frente Amplio obtuvo poco más de 4.000 sufragios, llegando a 9.000 el número de firmas en favor del referéndum en todo el departamento. En este reportaje, el diputado Sica detalla los motivos de su alejamiento del P. Colorado en una trayectoria que marca el abandono del gobierno de su proclamado batllismo tras el que resultó ganador en las elecciones de 1984.

-COMPAÑERO - Usted se apartó del Partido Colorado. ¿Cuáles fueron las razones que motivaron esa actitud?

-Nelson Sica Dell'Isola - Antes que nada te voy a tratar como compañera. No solamente en honor al semanario que tú representas sino porque ha sido mi tradicional modo de dirigirme a todas las personas que luchan por una misma causa.

Así lo hice, por ejemplo, cuando fui dirigente de AEBU en 1968-69 (yo había sido fundador de la lista 55 que después se unió con la 19 para formar la 1955). También en el NO del 80, en las elecciones internas del 82 y en las nacionales del 84. Pienso que el tiempo permitirá que algún día también podamos dirigirnos en los mismos términos no solo a los legisladores sino al propio Presidente de la República.

Respecto a tu pregunta, desde luego que es difícil sintetizar una breve contestación pues mi actitud obedece a un conjunto de circunstancias y no a una mera discrepancia sobre temas concretos.

Pero fundamentalmente hay que señalar el problema de la ley de lemas. Uruguay es lamentablemente un país de muchas contradicciones y seguramente la más importante es la que deriva de esta ley que si no debiera ser derogada, debiera por lo menos estar sujeta a importantes correctivos.

En enero de 1983 fui visitado por el Dr. Jorge Batlle y me manifestó su intención de pronunciarse contra este sistema electoral. Así lo hizo, efectivamente, días después en "Búsqueda", en un extenso reportaje que provocó la clausura de ese semanario por haber recogido en sus páginas opiniones de una persona que estaba proscripta.

Yo le contesté que me parecía muy bien la idea y que yo muchos meses atrás me había pronunciado en el mismo sentido en un artículo de "El Heraldo" de Florida, en el que escribo habitualmente.

Casi simultáneamente el Dr. Sanguinetti me pidió una nota para "Correo de los Viernes" que se publicó, con ideas similares y por la misma época se pronunciaron en el mismo sentido varias personas que hoy ocupan importantes cargos legislativos en representación de la lista 15.

Sin embargo, no han hecho nada para cambiar el sistema electoral. ¿Qué proyecto presentaron?

Esas contradicciones que existen en el país nos llevan a votar juntos a quienes no tienen ninguna afinidad ideológica y a votar separados a los que pensamos en términos parecidos.

Creo firmemente que el 80 o/o de la ciudadanía uruguaya aspira a cambios estructurales en nuestra sociedad y que apenas un 20 o/o son los que están conformes con la actual situación.

De tal manera, entonces, que somos gobernados por una minoría.

-C. ¿Por qué en este momento y no en otro se produce su alejamiento del P. Colorado?

-N.S.: No es la primera oportunidad en que yo me voy del P. Colorado. En el 71 yo voté la 99, fuera del lema, porque entendía que no podía sumar mi voto al pachequismo, durante cuyo gobierno, por el solo hecho de ser dirigente gremial y haber hecho uso del derecho constitucional de huelga, yo estuve preso en un cuartel durante 20 días.

En 1980, después de varios años sin militancia política activa (porque me dediqué a otras cosas, como la lucha gremial) me volqué decididamente a la campaña por el No. Y en 1981 consideré que habían espacios dentro del P. Colorado que colmaban mis aspiraciones. Fundamentalmente después de la propuesta del Fortín de Santa Rosa (cuna de las listas 85 y 80) que propugnaban, en síntesis, un socialismo en libertad.

Y así quedé inmerso en las elecciones internas de 1982 en las que la lista que yo encabezaba en Florida obtuvo el triunfo en virtud de lo cual pasé a desempeñar el cargo de Secretario General del Partido Colorado en Florida.

En 1984 todavía seguía creyendo en la propuesta del Fortín, recogida en parte por el Programa de Principios del P. Colorado que aprobó la Convención.

-C. Ese Programa de Principios insistía mucho acerca de la participación popular en la gestión de gobierno.

-N.S.: Sí, y contra el clientelismo. Yo en "El Heraldo" escribo mucho acerca de lo que dice ese Programa.

Para dar una idea de lo que fue la propuesta del Fortín bastaría recordar que el asesor en materia económica fue el Cr. Danilo Astori.

POR UN URUGUAY PARA TODOS

Estuvieron también Tarigo, Ricaldoni, Flores Silva, Hierro Gambardella y todos los que después fueron diputados de las listas 85 y 89, o sea, que si hubieran querido impulsarlo hubieran podido.

La propuesta del Fortín y el Programa de Principios fueron bien archivados en el cajón de algún escritorio.

Más tarde, creí todavía que seguía existiendo espacio para ideas progresistas en el Movimiento de Reafirmación Batllista, cuyo Consejo Ejecutivo Nacional integré, movimiento del cual me he apartado como mucho dolor porque había cosechado en el mismo muy hermosas amistades, sin discrepancias que pudieran ser fundamentales.

Pero ahora, en los prolegómenos de la próxima campaña electoral pienso que luchar dentro del Partido, aún en el ala más progresista, me llevaría a sumar mi voto para el triunfo de uno de los pre-candidatos del llamado Batllismo Unido (que no es unido ni es batllismo) o, lo que es peor, a un eventual retorno al gobierno del Sr. Pacheco Areco, que es el símbolo del antibatllismo.

-C. Muchos batllistas, sin embargo, todavía no se deciden a romper con el lema. ¿A qué lo atribuye?

-N.S.: Porque creen, seguramente de buena fe, que dentro del Partido pueden llegar todavía a tener una gravitación importante, cosa que a mí me parece totalmente imposible. Por otra parte es de señalar que no soy exclusivamente yo quien ha adoptado esta decisión sino que a esta altura ya son importantes de [illegible] aquí en [illegible] [illegible] dadera multitud.

-C. ¿Será eso una realidad o sólo la expresión de un deseo?

-N.S.: En Florida mucha gente [illegible] del [illegible] compañeros [illegible] dirigentes importantes de Florida [illegible] Montevideo, [illegible] [illegible] de un [illegible] PGP.

-C. ¿Por qué su elección por el PGP, entre todas las opciones del Frente?

-N.S.: Porque creo que está allí, a mi juicio, el batllismo químicamente puro por el cual siempre luché desde 1949, fecha en la que yo, teniendo 16 años, trabajé intensamente en la campaña por el Colegiado. Yo fui de los fundadores también de la lista 99, cuando con Zelmar Michelini y Renán queríamos hacer un nuevo batllismo para que vuelva a ser feliz el Uruguay.

De tal manera que me siento sumamente cómodo en este partido.

-C. Usted viene a un Frente Amplio que también presenta un panorama complejo. ¿Cómo se sitúa en esa realidad? ¿Cuál sería el rol del FA en este momento?

-N.S.: Considero que las diferencias que puedan existir y que existen en el Frente Amplio pueden ser superadas y, aún más, deben ser superadas incluso con las que puedan existir con sectores progresistas de los partidos tradicionales que algún día tendrán que comprender que todos los esfuerzos dentro de los mismos resultarán inútiles. Por eso uno de los temas prioritarios del momento actual es el de la reforma constitucional, para que este país pueda ser gobernado por sus auténticas mayorías.

El rol del FA tiene que ser, a mi juicio, buscar la manera de juntar esfuerzos, sin ninguna clase de exclusiones, para poder construir un nuevo Uruguay que disfrutarán por lo menos nuestros hijos o nuestros nietos si es que no tenemos la suerte de poder disfrutarlo un poco nosotros mismos.

-C. ¿Cómo ve el tema del Referéndum?

-N.S.: Es el tema prioritario en el momento actual. Porque no puede existir una paz duradera si no está fundada en la justicia. Y ésta no existe cuando los ciudadanos están clasificados en categorías y algunos de ellos, por el solo hecho de vestir uniforme, no están sometidos a la autoridad de los jueces.

-C. ¿Comparte la iniciativa de interpelar a Medina?

-N.S.: Sí. Me parece un movimiento muy atinado. Por suerte por las noticias de hoy, parece que los votos en el Senado están.

-C. ¿Quiere agregar alguna otra cosa?

-N.S.: Quiero decir que tengo una satisfacción enorme de que esta reunión haya sido presidida por la muy apreciada compañera y amiga Tota Quinteros, a quien le deseamos que algún día pueda hacerse justicia en el caso de su hija, cumpliéndose así con todas las promesas preelectorales.

Clientelismo y acomodos

El abogado Dr. Nelson Sica, entre los motivos por los cuales se apartó del P. Colorado señaló sus discrepancias con la política económica del gobierno y el clientelismo "que se viene practicando desgraciadamente".

Señalando el aumento en un 50 o/o del funcionariado de la Intendencia Municipal de Florida y las ventajas indebidas otorgadas al Intendente de ese departamento expresó: "El Banco Hipotecario le alquiló al [illegible] N$ 17.000 [illegible] [illegible] [illegible] Banco Hipotecario [illegible] préstamo [illegible] (cuando es [illegible] da permanente [illegible] tramitado en el [illegible] de 25 días."

Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley No. 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3 del decreto ley No. 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre abril-junio de 1988, son las siguientes:

En moneda nacional no reajustable	83.87%
En dólares USA	10.31%
En marcos alemanes	7.37%

Finalmente, con el voto blanco y colorado en la Comisión de Presupuesto del Parlamento, se le otorgará a los militares el 12,5 o/o de aumento extra, aunque falta aún la ratificación en el plenario de las Cámaras. La experiencia de los años anteriores le ha servido a la mayoría de la oposición para desistir precisamente de hacer oposición. Pero la novedad de no "obstaculizar la gestión del gobierno" sustituyendo veto por voto y apresurándose a liquidar rápidamente el debate ya no es sólo una actitud de la oposición claudicante. El Tribunal de Cuentas, luego de graves observaciones al proyecto de Rendición, se fue al mazo, dejando a la ciudadanía huérfana de garantías, no sólo por el oscurecimiento de la información sino también por la falta de control efectivo del máximo organismo que para ello la propia Constitución ha creado.

QUE CUESTIONA EL TRIBUNAL DE CUENTAS

La Comisión de Presupuesto del Parlamento aprobó el Art. 12 de la Rendición que otorga el aumento del 12,5 o/o a los funcionarios de los Ministerios de Interior y Defensa y votó negativamente el Art. 1 relacionado con el déficit a partir del informe del Tribunal de Cuentas.

Tribunal de Cuentas

"Sencillamente es un riesgo de desconfianza sobre el conjunto de la Rendición"

Dicho informe plantea irregularidades de procedimientos en las recaudaciones de impuestos, etc. que determinan la falta de confiabilidad en las cifras manejadas por el P. Ejecutivo. Puede desprenderse también que estas irregularidades implican aspectos más graves que ponen igualmente en cuestión la forma en que se realizan los controles de estas recaudaciones.

En concreto, el Tribunal de Cuentas critica nada menos que la "inexistencia de un adecuado Sistema de Control Interno en la Dirección General Impositiva"; la falta de control por parte de ésta de la recaudación del Banco República y finalmente, también la falta de control de la Contaduría General de la Nación sobre las informaciones que brinda la DGI en relación a lo recaudado. Otros aspectos del Informe se relacionan con la forma como se emiten certificados que documentan "medios de pago" y luego éstos no aparecen en los estados de Cuenta lo cual "distorsiona la cuantificación de tributos en el conjunto de recursos".

Las observaciones planteadas (sin considerar otras menores) abren importantes interrogantes sobre los destinos del dinero público.

Efectivamente, si nos enteramos por este informe (apenas difundido por los medios de prensa) que no existen los controles imprescindibles en la recaudación de los impuestos, etc. ¿cómo confiar en cuanto a la cantidad de lo recaudado, o cómo se ha gastado ese dinero y en qué?

NO HAY MEJOR DEFENSA QUE UN BUEN ATAQUE

Bastó que el Tribunal de Cuentas planteara las interrogantes para que el P. Colorado desatara una campaña llena de frases grandilocuentes pero cargadas de un fuerte contenido amenazador que terminan colocando a los miembros del Tribunal entre la espada y la pared (y de paso a la oposición que poco le ha costado sentirse acorralada y dispuesta a "no obstaculizar").

En editorial de El Día del 9/8 se dice que con la observación de la forma fundamentalmente, el Tribunal "estaría cuestionando la confiabilidad que emana de la gestión de gobierno. Y ese es un juego muy peligroso que no favorece a nadie y menos al funcionamiento y a la consolidación del régimen democrático".

El juego de las advertencias del P. Colorado surte sus efectos. Los miembros del T. de Cuentas explican su informe con un confuso balbuceo contribuyendo a oscurecer más las interrogantes planteadas por ellos mismos.

Argumenta el Cdor. Rega Vázquez, presidente del Tribunal que "no puede decirse que la cifra es exacta y que aprueba el Art. 1o. de la Rendición, pero puede dejar constancia de que su dictamen no afecta sensiblemente esas cifras que tienen el resultado de la gestión del Gobierno Central. Los puntos en que se ha ido profundizando no permiten arrojar otra cifra... Si el Tribunal de Cuentas hubiera entendido que las cifras eran otras hubiera observado el Proyecto de Rendición de Cuentas... Lo que sí hay, sencillamente, es un riesgo de desconfianza en el conjunto del trabajo".

Rega Vázquez dice que hay irregularidades en los procedimientos, que no hay controles adecuados, es decir: que no sabemos cómo se hicieron las cuentas, de dónde vienen las cifras, pero puede admitir que a pesar de ello acepta el resultado final. ¿En qué quedamos?

Pero si el Tribunal de Cuentas quisiera llegar al fondo de su cuestionamiento el P. Colorado le vuelve a advertir "...cuidado, es necesario fijar límites y diferencias. Una cosa es una recomendación en la forma y otra es el resultado final. Cuestionamiento que por otra parte no existió, tal cual se desprende de las propias palabras del presidente del T. de Cuentas".

Tantas vacilaciones llevaron a que el equipo económico saliera triunfante y aportaron un nuevo elemento de descrédito en los organismos de mayor jerarquía para el control de la democracia.

Primero fue la Corte Electoral con su manejo del tema Referéndum, luego la Suprema Corte de Justicia al declarar la constitucionalidad de la Ley de Caducidad y ahora se agrega un Tribunal de Cuentas temeroso de que sus observaciones (bastante graves por cierto) no sean interpretadas como acusaciones al gobierno colorado.

Esto aporta un nuevo elemento al debate. A pesar del voto negativo en la Comisión de Presupuesto del Art. 1 de la Rendición, no sería de extrañarse que ante las amenazas del gobierno y el descrédito en que cayó el informe del T. de Cuentas, sectores de la oposición revisan su posición y en el plenario de las Cámaras voten afirmativamente el Art. 1.

Así lo prevé el diputado Eden Melo PGP–FA que declara para Brecha del 12/8 que si el P. Colorado pide reconsideración de esa votación en su opinión seguramente el FA revisará la posición "con el propósito de evitar dificultades al P. Ejecutivo para el cierre del ejercicio". Como dice el Diputado Aguiar (P. Colorado) en las Actas de la reunión de la Comisión de Presupuesto con el T. de Cuentas y el Equipo Económico: "si nosotros que somos legisladores no entendemos nada de todo esto ¿qué podemos esperar de la opinión pública?".

En efecto, pero bien se encarga su partido de hacer incomprensible el tema para la población y que mal contribuye la oposición con sus vaivenes para exigir que las cosas relacionadas con el presupuesto (que nos involucra a todos) sean transparentes y se discutan a puertas abiertas, de cara al pueblo que es el que paga los impuestos cuando consume, cuando le descuentan de su salario, etc. y que se queda sin saber a dónde van a parar esos recursos. ●

Colector:

No tendremos playas limpias

En el faro de Punta Carretas están acampados en conflicto los trabajadores de ECOGESA, empresa contratada por la IMM para realizar el Emisario subfluvial. Esta obra consiste en un caño de 2.300 metros de longitud que arrojaría río adentro las aguas servidas previamente filtradas en una cámara también localizada en el mismo faro.

Son 153 trabajadores que desde el inicio de las obras están enfrentados a una patronal intransigente que no titubea en despedir con el único argumento de que "soy patrón y se me antoja".

ECOGESA es filial de la alemana HOCHTIEF y además de la tecnología se ha traído a sus jefes y capataces alemanes para "controlar" a nuestros trabajadores criollos.

Este conflicto estalló por un despido injustificado, pero posteriormente aparecieron otros aspectos relacionados con la productividad y los plazos de la empresa para terminar la obra (octubre de 1988).

Según nos informan los trabajadores, por fallas de la propia empresa, se han atrasado y llevaría más de un año la instalación del Emisario. Es obvio que ECOGESA no quiere pagar los platos rotos y culpa a los trabajadores que no quieren hacer 3 turnos corridos por el atraso.

Estos exigen que se respete la semana de 48 horas, con jornadas de 9, descanso de 1 hora y 3 horas los sábados. Han aceptado hacer horas extras para reducir el atraso dado el interés nacional que tiene la obra. Pero ECOGESA en medio de las negociaciones inventa nuevos argumentos: primero un despido, luego el tema de los turnos, después que acepta seguir con 2 turnos y horas extras agrega como condición el despido a 3 trabajadores que fueron motivo de conflicto en febrero de este año (despedidos y reintegrados luego de una huelga de 9 días).

A pesar de que tanto la IMM y el MTSS intervienen en forma permanente (es obvio el interés del P. Colorado en liquidar las obras antes del '89), la empresa continúa provocando a los trabajadores.

Ha intentado sabotajes y declaraciones de dirigentes sindicales que publica la prensa oficialista buscando aumentar el clima de conflictividad.

Para colmar el vaso, hace aproximadamente 20 días, contrató al Ingeniero y militar del Batallón de Ingenieros Jorge Raisig precisamente experto en productividad para superar el grave atraso: Este señor hace un estudio de varios días en cada tarea y elabora su plan.

Sorpresa se llevan los trabajadores cuando descubren de qué clase de "productividad" se especializa este señor. Encuentran en una carpeta la hoja que detalla, entre otros puntos: tratar de ascender al sindicalista más recalcitrante; identificar y hablar por separado a cada uno de los más activos del gremio; formar un equipo de inteligencia para detectar todos los movimientos, etc.

A éste ECOGESA no tuvo que "importarlo" de Alemania. Aquí tenemos buenos y experimentados ejemplares...

EXPOSICION DE "EL TALLER"

El próximo 1o. de setiembre comienza en el Subte Municipal la exposición del Taller de Metalística de "El Taller" con artesanías presentadas en plata bajo la dirección del conocido artesano Zina Fernández. La muestra se extenderá hasta el 10 de setiembre.

U

COMPAÑERO

Médicos Militares

En el mejor de los casos son todos sospechosos

Escribe: Ignacio Martínez

El tema de los médicos militares viene siendo considerado por el Gobierno, el Parlamento, las organizaciones gremiales del sector, la prensa y la opinión pública. El Ministro Medina plantea realizar "una seria revisión" porque "la campaña desarrollada contra los médicos militares" es "una violación a los derechos constitucionales". El Diputado H. M. Sturla habló de intervención en el CASMU y el SMU. La Comisión de Higiene del Parlamento tomó el tema. La Facultad de Medicina, el Sindicato Médico, el Ministerio de Salud Pública, emitieron declaraciones sobre los médicos militares y estudian un proyecto de Código de Etica Médica. Las cartas están echadas sobre la mesa. Aproximemos un ordenamiento de este mazo.

LA ETICA MEDICA

El comportamiento moral del cuerpo médico nacional se ha venido rigiendo por definiciones propias de las organizaciones gremiales (Asoc. de Est. de Medicina; Sindicato Médico del Uruguay, Fed. Médica del Interior), por las disposiciones de la propia Facultad de Medicina y diferentes declaraciones ratificadas por Uruguay en el ámbito internacional.

Esa ética médica abarca un amplio espectro de temas y áreas de la actividad médica tratados ya desde la Declaración de Ginebra (1948); el Código de Etica Mundial (1949); la Declaración de Helsinski (1964) sobre la investigación clínica; Sidney (1968) sobre el momento de la muerte y transplante de órganos; Oslo (1970); Declaración de Tokyo (1975) sobre torturas y tratamientos crueles, inhumanos y degradantes para detenidos o prisioneros, y la Declaración de Hawai (1977) sobre las guías éticas para los psiquiatras en el mundo, declaraciones que conforman el universo ético actual del médico.

Finalmente la VII Convención Médica ratificó los lineamientos básicos de ética médica para darle un nuevo impulso a la vigilancia y cumplimiento de los valores del médico en su profesión luego de 11 largos años de dictadura.

LOS MEDICOS MILITARES

Antes del golpe de estado en nuestro país, los médicos que prestaban servicios en las dependencias sanitarias de las FFAA no estaban asimilados al escalafón militar. Hoy son todos oficiales. El actual Gobierno ha hecho oídos sordos al insistente reclamo de desmilitarización del cuerpo médico de ese sector.

¿Y qué ha pasado en dependencias de las FFAA durante la dictadura?

35 prisioneros políticos fueron asesinados en la tortura entre 1972 y 1984. 9 presos recluidos en centros de detención, bajo responsabilidad de las FFAA, murieron en circunstancias de suicidio. 30 prisioneros fallecieron a causa de enfermedad. En todos los casos hay testimonios y pruebas suficientes como para iniciar una investigación concreta, la cual, sin dudas, tendría que llegar hasta los médicos militares actuantes en aquellas dependencias de detención o en el propio Hospital de las FFAA.

Declaración de Tokio de la Asociación Médica Mundial adoptada por la XXIX Asamblea Mundial el 10.X.75

(extracto)

1o. "El médico no protegerá, ni tolerará ni participará en la práctica de la tortura, ni de otras formas o procedimientos crueles, inhumanos o degradantes, cualquiera sea el delito..."

Pero hay más. En 1976 Amnesty International calculaba que 1 de cada 500 ciudadanos estaba detenido por motivos políticos y que 1 cada 50 había estado en prisión por algún período y había sido –en su inmensa mayoría– sometido a apremios físicos, psíquicos, malos tratos y prácticas degradantes.

Esta responsabilidad le cabe al conjunto de las FFAA y, por lo tanto, –¿o hay alguna duda, Sr. Sturla, Sr. Medina?– a los 800 médicos militares activos en ese período.

Pero además esos médicos eran los responsables de la salud en las unidades militares, a su cargo estaba el tratamiento de los prisioneros políticos. Muchos participaron de la tortura, otros participaron de la complicidad, asintiendo o callando.

Y esa responsabilidad de los médicos militares en modo alguno se puede amparar en la Ley de Impunidad, que en todo caso deja sin efecto la capacidad punitiva del estado, pero no el derecho del cuerpo médico nacional a exigir el cumplimiento de la ética médica. ¿O es que esa Ley también protege las violaciones de la moral médica?

¿QUIENES SON RESPONSABLES?

La Comisión Nacional de Etica Médica ha procesado información sobre casos concretos de médicos militares acusados de violación de los Derechos Humanos. Más de 130 prisioneros políticos fueron a declarar y de las investigaciones resultaron, por demás comprobadas, las responsabilidades y las violaciones de los principios éticos de los doctores: Eduardo SAIZ PEDRINI (Tte. 2o.), Nelson FORNOS VERA (Hosp. de Flores), Vladimir BRACCO (Bat. de Inf. No. 6), Hugo DIAZ AGRELO (Hosp. de Treinta y Tres), Nelson MARABOTO (Hosp. Militar) sancionados todos en su oportunidad por el SMU y la Fed. Médica del Interior.

Sin embargo las denuncias involucran a más de 80 médicos militares. Pero además, de hecho, por la magnitud de los actos violatorios, por la cantidad de pruebas presentadas, por el conocimiento que se tenía de estos hechos entre el personal oficial y **de tropa de las FFAA, directa o indirectamente, por participación o información de los hechos, todos los médicos militares deben –en el mejor de los casos– aclarar sus implicancias.**

Proyecto de Etica Médica remitido por el SMU bajo la firma del Dr. Ugarte para su consideración [illegible]

[illegible]

Salvo que se sigan amparando en la Resolución No. 15.057 del Ministerio de Defensa de la dictadura, con fecha 7 de agosto de 1984 y la firma del Dr. Justo M. Alonso Leguízamo, publicada en el Boletín No. 8082 de ese Ministerio que dice:

> "1 - Prohíbese la concurrencia de los Médicos Militares a efectuar cualquier tipo de declaración ante los Tribunales Eticos creados por la VII Convención Médica Nacional, debiendo mantener informado al Superior ante cualquier situación de tal especie que se presente". (...)

El Gobierno borró con el codo lo que escribió con la mano. Recordemos el Art. 5o. de la Ley 15.737 de marzo del 85: (...) "Al no existir amnistía recíproca, rigen para los delitos cometidos por funcionarios públicos (militares, policías, médicos dependientes de estos, etc.) toda las normas penales y procesales comunes". Bien, la Ley de Impunidad se impuso (por el momento). Pero nadie ha disuelto ni derogado ni dejado sin efecto la ética médica defendida por el cuerpo médico nacional en su inmensa mayoría.

En relación a los médicos militares Medina aspira a que ..."puedan ser ciudadanos que tengan derecho a vivir en este Uruguay, que permite a todos expresar sus ideas y trabajar en paz". ¡Qué trágica ironía! Lo que hay que garantizar es que la inmoralidad no quede impune, que la "paz" no sea la de los cementerios, que la violación de la ética médica y de los derechos humanos sea implacablemente censurada por el cuerpo médico nacional y el pueblo uruguayo todo.

Nota: Las citas e informaciones fueron extractadas de: "Uruguay, seguridad nacional y cárceles políticas" - Iepala, abril/84 España; "Uruguay, la tortura y los médicos" - Dr. G. Martirena; "Informe" Amnesty Internacional, "Muertes en las prisiones uruguayas" - nov/84 y de nuestros propios archivos.

EJEMPLOS DE REFERENCIA

[illegible]

[illegible] FERNANDEZ MENDIETA

Murió el [illegible] en el Regimiento No. 2 de Caballería de Durazno. El cuerpo presentaba múltiples lesiones. *El parte médico oficial* señalaba que la causa de la muerte era infarto.

Hugo Leonardo DE LOS SANTOS MENDOZA

Murió el 2/9/73, en el Regimiento de Caballería No. 6. La autopsia indica que el fallecimiento se produjo por "hematoma intercraneano... seguramente causado por golpes". *El [illegible] médico oficial* da como [illegible] de muerte "edema pulmonar".

Gilberto COGHLAN

Muere el 14/12/73 en el Hospital Militar. El 12 de diciembre Gilberto se siente mal, pierde el conocimiento y presenta parálisis en la mitad del cuerpo. *Se solicita médico pero éste no acude.* Según testigos de su muerte señalan que "era imposible atender a un enfermo de esa gravedad con un sólo médico y en un lugar donde no hay nada... Así pasamos una noche en esta sala, oyendo cada dos minutos pedir algo que tarda horas en llegar"...

Aldo PERRINI GUALO

Muere el 5/3/74. Debido a la necesidad de justificar esta muerte por torturas en una unidad mili- [illegible]

Alvaro BALBI

Muere el 31/7/75. La autopsia realizada por la familia revela "hundimiento de tórax, rotura de hígado, fracturas múltiples". Sin embargo *el parte médico firmado por el médico militar* dice "insuficiencia pulmonar debido a stress".

Hugo Haroldo DERMITT BARBATO

Muere el 28/12/80. Su cuerpo mostraba claras señales de tortura a pesar de que *el parte médico oficial señala* "hemorragia aguda por sección de carótida" producida por el corte de una hoja de afeitar.

Vladimir ROSLIK

Murió el 16/4/84. El certificado de defunción establecía "paro cardio-respiratorio". La segunda autopsia realizada, sin embargo, señala anemia aguda y signos de asfixia. Es de recordar que el médico a cargo de este caso era el Tte. 2o. Eduardo Saiz Pedrini bajo el mando de la División del Ejército III que entonces estaba a las órdenes del Gral. HUGO MEDINA. Es de notar que este médico fue destituido del MSP por este hecho pero tanto el Gral. MEDINA como el propio [illegible]

Raquel [illegible]

Internada en el Hospital Militar por problemas digestivos y un cuadro de ictericia. [illegible] el hígado. Sin condiciones de [illegible] ción en el cuartel, muere el [illegible] 77.

Ana María GONZALEZ [illegible]

Padecía bronquitis asmática. Con fiebres altas solicita atención médica en Punta de Rieles y *no la recibe.* Muere el [illegible] el parte de defunción dice como causa endocarditis bacteriana. [illegible]

Podríamos dar muchos más nombres, testimonios y datos sobre estos y otros trágicos episodios [illegible]

AÑO XVIII – TERCERA EPOCA – No. 139 - 1 de setiembre de 1988 - N$ 200

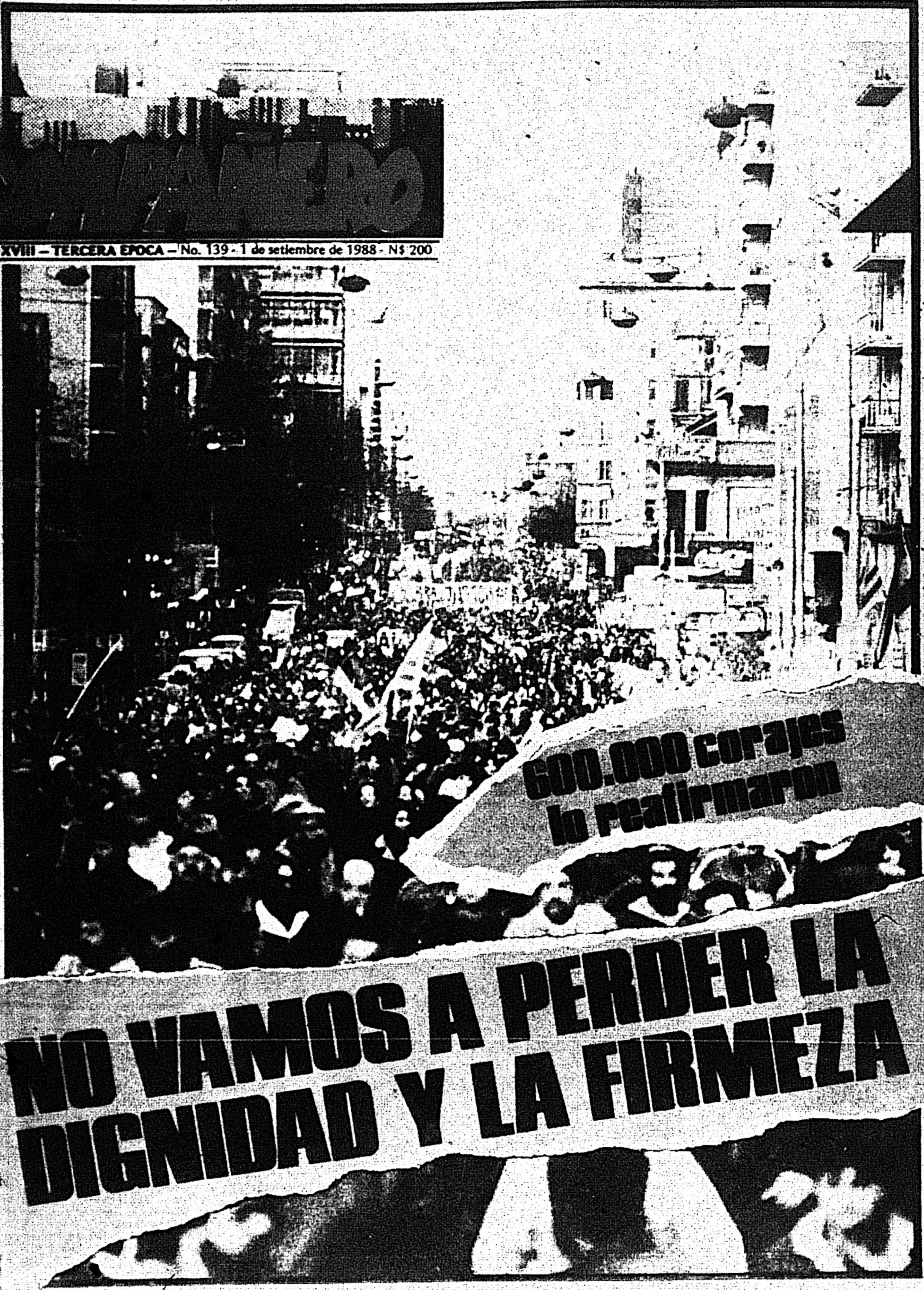

600.000 corajes lo reafirmaron

NO VAMOS A PERDER LA DIGNIDAD Y LA FIRMEZA

Los hechos de la quincena

"NO VAMOS A PERDER LA DIGNIDAD Y LA FIRMEZA". Proclama de la Comisión Nacional el 25 de Agosto. Al finalizar la marcha organizada por la Comisión Nacional pro Referéndum, Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruíz dió lectura a una breve proclama. En ésta constata que luego de 8 meses que las 620 mil firmas fueron entregadas, ninguna ha sido verificada. Pese a que los delegados de la Comisión siempre trataron de facilitar la tarea "se han multiplicado en forma insólita los trámites, las demoras y los obstáculos", 18 mil firmas han sido descartadas porque alguna letra estaba repasada o porque se confunden la U y la V, otras 20 mil podrían serlo porque se anotó el número de credencial original y no el del traslado.

"No hemos perdido en casi dos años la paciencia, pero tampoco vamos a perder la dignidad y la firmeza" afirma la proclama. Y agrega "exigimos que nadie pierda la vergüenza ni el respeto a las normas elementales de la legalidad". La Comisión exige que la Corte Electoral abandone los pretextos ambiguos y parciales: es tiempo de decidir por el voto popular "si en este país la justicia va a ser igual para todos o no". Para lograr la convocatoria del referéndum se necesita la firma del 25 o/o de los habilitados para votar, dice la Comisión. Por tanto, la sanción tomada contra el Capitán Silbermann, que solo ejerció su derecho constitucional, es totalmente injustificada. "¿Se intenta acaso anular la libertad de conciencia dentro de las Fuerzas Armadas?" pregunta la proclama. Y acota: "¿Se busca acaso generar temor? Que se entienda de una vez que el miedo ha sido derrotado en el corazón de nuestra gente desde que decidimos librarnos de la dictadura".

Asimismo, afirma la proclama que la dignidad de la gente se ha levantado y anulará para siempre la ley de caducidad, "que en mala hora nació, débil y vergonzosa como hija del temor".

INTERPELACION A ZERBINO: "SI SE QUEDA NO TIENE VERGUENZA". En esos términos comentaba el Senador Zumarán la decisión del Ministro luego que el Senado declarara "no satisfactorias" las explicaciones brindadas en las sesiones del 19 y 20 de agosto.

Sin embargo, el "atornillamiento" al sillón ministerial por parte de Zerbino no resultó una sorpresa para nadie. Desde la interpelación a Manini a mediados de 1986 se sabe que un componente fundamental de las relaciones del Parlamento con el P. Ejecutivo lo constituye la permanente amenaza del Presidente de disolver las Cámaras y proceder a elecciones anticipadas. en el caso que una mayoría parlamentaria censurara a un Ministro.

Cada vez que la situación se plantea un viento de pánico parece soplar dentro del augusto palacio de las leyes: unos por cálculo político, otros por el más inconfesable interés personal, la cosa es que la mayoría prefiere el camino que no conduce a los "riesgos" de una censura y opta por el anodino "llamado a Sala" previsto por los artículos 119 y 121.

Para los miles de trabajadores que se movilizaron y concurrieron al Parlamento para expresar su preocupación por un debate centrado en la política salarial del gobierno, para los miles de ciudadanos que siguieron el debate por radio, el desenlace dejó una gran insatisfacción. Encima hubo que soportar las eternas guarangadas de Flores Silva ("Zerbino destrozó y apabulló") a las que se sumaron las del vice Presidente Tarigo que comparó la interpelación a un partido de fútbol entre un profesional y varios aficionados.

CRITICAS EN EL F.A. POR ACTUACION DE SU BANCADA DE SENADORES. C. Coitiño, por el P.V.P., criticó en el seno de la Mesa Política el hecho que el F.A. no presentara una moción de Censura al Ministro Zerbino. El tema –dijo– estaba definido en la reunión de la M. Política anterior a la interpelación. "En este terreno tenemos que ser muy claros. La línea del FA debe desarrollarse más allá de que se cuente o no con los votos suficientes para la censura. Debemos ser claros para no defraudar las expectativas de nuestro pueblo", señaló.

M. Núñez (P. S.), Gonzalo Carámbula (P.C.-D.A.) y G. Araújo (C.U.F.) también formularon apreciaciones críticas sobre lo actuado. G. Araújo criticó también la ausencia de intervención de los legisladores frenteamplistas en el juicio político al Intendente de Artigas, Dr. Juan: "son hechos que deprimen a nuestra militancia", señaló.

INGRESOS AL FRENTE AMPLIO. No obstante las coincidencias manifestadas en la visión que ambas organizaciones acerca de "la imagen" que debe brindar el FA, el P.D.C. y el P.G.P. siguen teniendo puntos de vista antagónicos en lo que se refiere al ingreso del MLN (T) al FA.

Ahora, la reunión de la Junta Nacional del P.D.C. ha reiterado su posición negativa en cuanto al ingreso del MLN y su "rechazo a los caminos elitistas", al decir de A. Pérez Piera.

Simultáneamente, en el Semanario "Aquí" en un análisis sobre la eventual interpelación al Ministro de Defensa se señala: "Batalla considera a Medina como una pieza clave para la definitiva inserción de las Fuerzas Armadas en la sociedad civil. "Batalla –continúa el semanario democristiano– se ve a sí mismo como quien tiene la responsabilidad de transformar a la izquierda de este país, haciéndola democrática, tolerante y moderna. Ha cargado para sí con la tarea de integrar a aquellos que en su momento eligieron la vía armada a la vida democrática. Y ese es exactamente el mismo papel que ve para Medina, pero en la derecha. Hacer que ella, representada en las Fuerzas Armadas, se integre definitivamente a la sociedad uruguaya en el marco de la democracia".

EL DEBATE INTERNO EN EL FRENTE AMPLIO. Distintas discusiones se vienen desarrollando tanto en la Mesa Política como en la Comisión de Programa y la llamada Comisión Político-estratégica.

En M. Política el P.V.P., entre otros temas, señaló la necesidad de proceder rápidamente a elaborar un proyecto propio del FA en lo atinente a la Reforma Constitucional.

En la Comisión de Programa se viene trabajando en elaboración de un Plan de Gobierno para el FA. Pese a la constatación que existen visiones distintas no ha abordado todavía una discusión ordenada sobre los temas de fondo. La relación entre la futura gestión de gobierno del FA y los intereses de los trabajadores –que motivó un planteo de 5 puntos por parte del representante del PVP en la Comisión, A. Elías Dutra– será discutido en la próxima semana. Mientras tanto, en la Comisión Político-estratégica prácticamente todas las organizaciones frentistas –con excepción del PGP– se han manifestado contrarios al planteo del P.D.C. en el sentido de eliminar la representación de las bases en la Mesa Política, el Plenario y el Congreso del F.A.

CONVENCION BLANCA: UN MANTO SOBRE DIFERENCIAS PROFUNDAS. Con un debate casi inexistente y sobre el acuerdo previo de los líderes de cada sector, se aprobó un programa común del P. Nacional, "por primera vez en 152 años" según dijo el senador Gonzalo Aguirre.

Pero la frazada resulta corta y las patas de la zota aparecen a los pies de la cama. Mientras el Sen. Lacalle se encarga de aclarar que no es un plan de gobierno..., Carlos Julio Pereira ni siquiera concurría en la mañana cuando los distintos líderes expresaron su aval al programa.

Según versiones de prensa los rochanos ni siquiera fueron consultados, sobre el compromiso de todos los sectores de no incorporar temas polémicos a la convención (aunque de todas formas lo respetaron).

Es que los últimos movimientos del P. Nacional han marcado una lucha sorda, donde entre "correligionarios" las zancadillas están a la orden del día.

LA INTERPELACION A ZERBINO: MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES. La interpelación del Dr. Zumarán adolece de un mal de raíz: no se quería cuestionar a fondo la política económica, y ni siquiera la política salarial. Y la razón es la del artillero: la mayoría del P. Nacional acompañó esta política en sus puntos esenciales como el salvataje de los bancos, la ley de zonas francas, la refinanciación de la deuda interna, el presupuesto nacional. Es decir la mayoría blanca está comprometida en cuestiones de fondo que hacen a la priorización del capital financiero manteniendo los privilegios que acumuló en la dictadura; y que abren las puertas al capital extranjero, cediendo parcelas de nuestra soberanía. Lógicamente [illegible]tos temas no aparecieron en el debate. Pero tampoco en la política salarial se fue a fondo. Como señala Daniel Olesker en este número, se dieron por buenas las cifras oficiales de aumento salarial, y no se habló de los valores del salario, de cuánto gana efectivamente un guardia o un enfermero, mientras otros sectores se enriquecen. La moción aprobada da por insatisfactorias las explicaciones del ministro, pero no implica una exigencia de remoción.

MEDINA EN EL PARLAMENTO: EL DEDO EN LA LLAGA. La interpelación al representante de los militares en el gobierno, pone el dedo en la llaga más importante de los colorados y sus monaguillos de la gobernabilidad: la impunidad. Detrás de la impunidad e[illegible]l autoritarismo, los privilegios militares, la doctri[illegible] la Seguridad Nacional y la vigilancia sobre el conjunto de la sociedad. También está el acto de rebeldía más importante de los uruguayos en este período: 630 mil firmas por verdad y justicia.

La "unidad" del P. Nacional salta nuevamente en pedazos. El Herrerismo y Por la Patria ya adelantaron que no acompañarán el cuestionamiento. Tal vez incluso quieran recomponer aun más sus vínculos con los mandos militares, cuidadosamente alimentados en las cenas del Cortijo, o pretendan conseguir algunos votos más de los 90 mil que implican los militares y sus familias.

¿CUAL PARTIDO DE CAMBIOS? Hablando de la unidad férrea del P. Nacional, Zumarán defendió el doble voto simultáneo para los blancos porque la gente sabe que su voto no irá a parar muy lejos de donde lo depositó. En lugar de votar a Vaillant y terminar eligiendo a Pacheco, en el P. Nacional quien vote contra la impunidad con Carlos Julio Pereira, puede terminar apoyando a Lacalle o a Zumarán. Como se ve, una diferencia manifiesta. Cabe preguntarse, ante este panorama, ¿cuáles son los cambios que podrá impulsar el P. Nacional? ¿Qué perspectiva le ven los sectores blancos realmente democráticos y comprometidos con el pueblo?

SUPREMA CORTE RECHAZA RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD EN LOS CASOS DE GATTI, DUARTE, MENDEZ Y CANDIA. El 26 del corriente se notificó por parte de la Suprema Corte de Justicia a los abogados de los familiares de GERARDO GATTI, LEON DUARTE, JOSE HUGO MENDEZ y FRANCISCO CANDIA, que su solicitud de declaración de inconstitucionalidad por parte del máximo órgano del Poder Judicial no había sido acogida. Esto significa que en esta denuncia penal (y como ya había sucedido en otros expedientes) la Corte entendió que la ley No. 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, era constitucional y por tanto aplicable también a este expediente. La sentencia contó con el voto discorde de los Ministros Dra. Jacinta Balbela y Dr. García Otero.

Los abogados de los familiares de estos compañeros habían argumentado la inconstitucionalidad de los arts. 1o., 2o., 3o., y 4o. de dicha ley fundando sus argumentaciones en las opiniones de reconocidos juristas como el Dr. Horacio Cassinelli Muñoz y Dr. José Aníbal Cagnoni, así como en declaraciones del Colegio de Abogados.

La Corte entendió que no era necesario notificar personalmente las argumentaciones que dieron fundamento a su decisión, remitiéndose a sentencias anteriores donde aquéllas habían sido detalladas.

La denuncia mencionada versaba sobre diversos delitos cometidos por funcionarios públicos que pertenecían al SID (Servicio de Información de Defensa) y a la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas). De ella surgía que se habían cometido delitos contra la personalidad física y moral del hombre, delitos contra la libertad individual, delitos contra la administración pública y contra la propiedad. Lo mencionado constituye ¡las tres cuartas partes de los capítulos del Código Penal! Todo esto sin embargo, no consiguió que –¡al menos!– se notificara a los familiares personalmente los argumentos por los cuales 3 Ministros en 5 entendieron que la ley de Impunidad es constitucional.

En el expediente se ponía en conocimiento de la Justicia Penal la desaparición de 4 personas, 4 dirigentes sindicales y políticos, 4 luchadores sociales que mucho habían dado de su vida por su país y por los trabajadores que en él viven. Ese expediente era algo más que un montón de papeles, era la aspiración de justicia de un pueblo que confió en que tanto esfuerzo no sería avasallado por la arbitrariedad y la "razón" de la fuerza.

Julio Spósito

...una tarde casi de primavera, frente a la Facultad de Química, [illegible] por la aparición de dos compañeros secuestrados por el "Escuadrón de la Muerte". Como siempre, llega la fuerza de choque de la Policía y dispara sobre la manifestación. Julio Spósito es muerto de un disparo por la espalda.

Así pretendía la dictadura constitucional de Pacheco frenar la firme resistencia del pueblo a la escalada autoritaria que desembocaría en la dictadura militar.

Como tantos otros jóvenes de su generación, Julio tenía claro a los 19 años su compromiso con las cau[illegible] populares. A ellas se entregó y por eso fue asesinado el 1o. de setiembre de 1971.

Los que empezamos a militar en la lucha contra la dictadura, no conocimos a Julio. Sin embargo su recuerdo nos sirve como ejemplo que nos impide bajar los brazos. De su lucha somos continuadores y redoblando nuestro compromiso los recordamos. Pero además porque esa lucha no pertenece al ayer, sino al hoy más urgente, mientras no se esclarezcan los crímenes de la dictadura, mientras no se derrote la impunidad y triunfe la justicia. Luchando por ello, les estaremos haciendo el mejor homenaje.

Foto de tapa: gentileza de
La Hora

COMPAÑERO
No. 139, 1 de setiembre de 1988
Año XVII - Tercera Epoca –
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 296439
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez. Tel. 91 56 14 – 90 61 56
Impreso por COOPREN
Yatay 1446
Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0685. 1882.
Depósito Legal: 206.039

EDITORIAL

Para defender a la Democracia censurar al Ministro-General Medina

Al menos el título de la interpelación a Zerbino era trascendente. Nada menos que la "política salarial del gobierno", en momentos que decenas de miles de trabajadores están enfrentando pautas de rebaja del salario real y el costo de vida acentúa su tendencia ascendente.

No obstante, los resultados de la interpelación fueron, como se analiza en otras páginas de "Compañero", completamente decepcionantes, tanto por el debate en sí como por la falta de decisión final para resolver la censura.

Con ese antecedente está planteada para esta semana la interpelación al Ministro de Defensa Nacional Gral. (R) H. Medina. Ante ella los blancos ya han hecho públicas sus divergencias y por lo menos dos sectores, herrerismo y P.L.P., han anunciado su negativa a votar la censura. Si el ministro habla van a precisar un estómago de hierro y una cara muy dura para negarse a la censura.

De todos modos, dado el contexto político los "resultados" de esta interpelación serán de otra índole. De ahí la importancia que adquiere la definición de los temas que se pondrán en discusión y la agudeza y decisión con que actúen los legisladores interpelantes y en particular los frenteamplistas.

Tal como lo definió la Mesa Política del F. A. el objetivo de la interpelación, exigiendo la censura y la caída del Ministro, es desenmascarar la política militar del Partido Colorado y la subsistencia de concepciones golpistas y antidemocráticas en la cúpula militar.

En ese sentido, el Gral. Medina representa perfectamente esa simbiosis de intereses entre el gobierno colorado y los altos mandos militares y encarna, como pocos, a través de su gestión actual y pasada, una concepción de la vida política e institucional que supone ponerle límites al ejercicio de la soberanía por parte del pueblo.

El Ministro es a la vez el responsable de la prisión del Capitán de Navío Gastón Silbermann y ya expresó que esa sanción disciplinaria la mantendrá con independencia del pronunciamiento de la Corte Electoral acerca del derecho del militar a firmar por el Referéndum.

Reiterando declaraciones anteriores, el 25 de agosto en Florida, el Gral. Medina volvió a amenazar con que "si se dieran las circunstancias, las Fuerzas Armadas procederían como en 1973".

Coherente con sus ideas, el Ministro de Defensa ocultó y protegió ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, los 15 acuerdos suscritos por el Comandante del Ejército Gral. Carlos Berois en Mar del Plata, en ocasión de la decimoséptima Conferencia de Ejércitos Americanos, en octubre pasado.

En un debate que no se ha desarrollado con claridad, pero que existe, se ha dicho que de lo que se trata es de concepciones políticas y no sólo de hombres. Estamos de acuerdo. Asimismo se ha señalado que "tras Medina está Sanguinetti" cosa con la que también coincidimos.

Estas consideraciones, sin embargo, no pueden oponerse a enfatizar la responsabilidad específica, concreta, del actual Ministro de Defensa y por lo tanto de bregar por su censura y su salida del gobierno.

Somos concientes que eso no resolvería todos los problemas de la democracia en el país. Pero sería un paso. Lo otro, la remisión a la responsabilidad del Presidente de la República "salteándose" al Ministro, no deja de ser un sofisma que elude el paso fundamental que para la vida política e institucional del país tiene hoy desenmascarar ante la opinón democrática, mayoritaria en el país, las ideas y actitudes golpistas del Gral. Medina.

Si la censura no se consigue porque –como se anuncia– se produce una nueva aflojada del Movimiento Por la Patria y el Herrerismo, el debate servirá –y no es poca cosa– para mostrar una vez más la inconsecuencia democrática y la inconsistencia como fuerzas políticas convocables para el cambio de estos sectores. Su vergonzosa y reiterada aceptación de la tutela militar no hará sino alertar a la ciudadanía nacionalista que aún cree en el civilismo democrático de estos dirigentes.

"TAMPOCO VAMOS A PERDER LA DIGNIDAD Y LA FIRMEZA"

Al tiempo que escribimos esto queremos señalar otro aspecto fundamental de la situación nacional. En los últimos días un hecho trascendente, aunque ignorado por la mayor parte de la prensa "grande", debe merecer la reflexión de todos: contrastando con la intrascendencia de los resultados parlamentarios de la interpelación a Zerbino, el 25 de agosto, pese al intenso frío y a la falta de transporte una inmensa multitud se reunió en torno a la tribuna levantada por la Comisión Nacional pro Referéndum para reafirmar su decisión de luchar en defensa de las firmas, en favor del plebiscito, contra el arresto del Capitán Silbermann, exigiendo una vez más verdad y justicia.

La multitudinaria manifestación, la grave y serena presencia de decenas de miles de orientales expresando una vez más su inquebrantable vocación democrática, es hoy factor determinante del momento político.

Es esa línea de firmeza y movilización la que hay que intensificar ante los nuevos desafíos políticos planteados.

Ante un Partido Colorado jugado intensamente a bloquear el plebiscito y un Partido Nacional dividido (en lo que el Senador Lacalle llama "la riqueza cromática de muy diversas orientaciones") en por lo menos tres agrupamientos con sensibilidades totalmente diferenciadas, la izquierda unida debe desplegar todas sus fuerzas para hacer de ésta una gran instancia de diferenciación y maduración política, de toma de conciencia acerca de quienes defienden y quienes no, las libertades democráticas reconquistadas.

El martes, y mientras dure la interpelación, en los alrededores del Palacio Legislativo y en los barrios, en los centros estudiantiles y los lugares de trabajo, decenas de miles de uruguayos estarán atentos al debate parlamentario.

Junto a ellos estaremos. Sabiendo que por sus prepotencias y amenazas, por sus intentos de vigilarnos y recortarnos las libertades, por sus compromisos, viejos y recientes, con la impunidad y con todo lo que significó la dictadura, al General Hugo Medina lo censura el pueblo, y junto a las mayorías democráticas, le decimos que se vaya.

Por eso, como el 25 de Agosto con la Comisión Nacional, ante los intentos de fraude e intimidación, afirmamos "Seiscientos mil corajes lo reafirmaron el año pasado. No hemos perdido en casi dos años la paciencia, pero tampoco vamos a perder la dignidad y la firmeza."

A cuatro años del Club Naval

Una muy especial mezcla de temor y soberbia –quizás una empujando a la otra– se va apoderando cada vez más del Partido Colorado, del Gobierno en su conjunto.

Otros artículos de esta edición se ocupan de analizar la suma atronadora de gestos gubernamentales y de los mandos de las FFAA, que obligan a pensar que si la oposición política y el movimiento popular en su conjunto no asumen sus responsabilidades y se movilizan en todos los planos para detener esa escalada autoritaria (cada día más reñida con la legalidad formal y el espíritu constitucional) tendremos que dejar de criticar el carácter "tutelado de la democracia en transición", para pasar a denunciar lisa y llanamente el carácter no democrático del régimen que heredamos del Club Naval.

No caeremos en la simpleza y oportunismo de las mayorías blancas que en todos estos años han querido legitimar su inacción opositora, y sus volteretas en temas tan graves como la impunidad militar, con el sonsonete de que a causa del Club Naval no se podía hacer otra cosa que aceptar lo que deciden el Partido Colorado y los militares.

Al día de hoy se hace necesario iniciar un balance de ese proceso. Lamentablemente hay que reconocer que en la dialéctica profundización-retroceso, luego de un primer período promisorio, los actos del binomio gobierno-FFAA y los errores y debilidades de la oposición, han generado una situación donde estamos lejos de haber dejado atrás definitivamente los peligros de la sobrevivencia de elementos dictatoriales, tanto en el régimen político como en la forma de funcionar el sistema jurídico y las relaciones políticas.

Para ello contribuyó en primer lugar el continuismo económico –en sus líneas estratégicas– del Gobierno y su [illegible] que el Gobierno no vaciló en agredir a la oposición y violar la división de poderes cada vez que ello fue necesario para cumplir su objetivo.

Recordemos [illegible] a la Suprema Corte de Justicia, la ocupación [illegible] de Medina y su [illegible] nota editorial de "El Día" cuando, luego de la votación del Frente Amplio contra la ley de impunidad, sostuvo que [illegible] de ello estaba claro que las FFAA nunca permitirían el acceso del FA al gobierno.

Pero también la oposición –incluyendo el FA– no supo dar al dinamismo, la movilización y la energía que hubieran sido necesarias para derrotar los condicionamientos políticos del Club Naval hacia una democracia plenamente consolidada, impidiendo el peligroso resurgir de vertientes autoritarias.

No estamos simplificando. Sabemos bien que no es lo mismo estar todos vigilados por los servicios de espionaje político-militar pero poder denunciarlo, que estar todos presos o amenazados de torturas. No es lo mismo votar una ley de impunidad bajo la amenaza de insubordinación, que un gobierno dictatorial que se maneja por decretos autoritarios.

Pero también es necesario que toda la oposición –y por qué no los sectores realmente democráticos del partido de gobierno– rechace netamente que se confunda la democracia por la que todos luchamos, con su versión cada vez más tutelada, recortada, y potencialmente irreconciliable.

Opinan sobre el arresto del Capitán Silbermann

Hubo más opiniones que las que aquí publicamos en la prensa montevideana. A favor y en contra del derecho de los militares a firmar y acerca de la sanción y arresto del Capitán Silbermann.

A favor, el enérgico pronunciamiento de la Comisión Nacional pro-Referéndum el 25 de agosto (fuertemente aplaudido por la gente), el Frente Amplio, Zumarán, Posadas y Carlos Julio Pereira (aunque con matices que ya no son novedad dentro del P. Nacional).

En contra, abrió el fuego jurídico (rápidamente relegado a segundo plano por su inconsistencia) el Secretario de la Presidencia Miguel A. Semino quien de opositor a la dictadura pasó a ser, en democracia, el mejor abogado defensor de los militares desde las páginas de "El Día", ley de impunidad mediante y lavado de cerebro "realpolitik".

A caballo de Semino correteó Tarigo y el coro oficial vernáculo, Ricaldoni, Ruben Díaz y el locuaz Jorge Batlle para quien, si la Corte Electoral se pronunciara en contra de la sanción a Silbermann sería "terrible".

Sin llegar al extremo de decir que "el dedo de la patria erigió a Silbermann en Capitán" como escribió Fernández Huidobro en "Mate Amargo", lo cierto es que el hecho representa una situación límite del país en que vivimos, empalagado de jurisprudencia y de abogados que fundamentan lo infundamentable, de políticos olvidados que se deben a sus electores y que se dedican a la politiquería más barata (puja de fracciones y de candidatos cuando no reparto de puestos y de privilegios). COMPAÑERO recogió algunas opiniones más. Junto a ellas, también manifiesta su solidaridad con el Capitán Silbermann y su reclamo para ir hasta las últimas consecuencias en la interpelación a Medina.

ELENA FONSECA, PERIODISTA, MILITANTE DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

En primer lugar, el hecho de que a un ciudadano le intenten limitar sus derechos –en este caso firmar– lo considero un acto de terrorismo de estado.

En segundo lugar, hay que recordar que militares como de Nava y Berois han intervenido explícitamente opinando políticamente y fueron totalmente respaldados por el Ministro de Defensa.

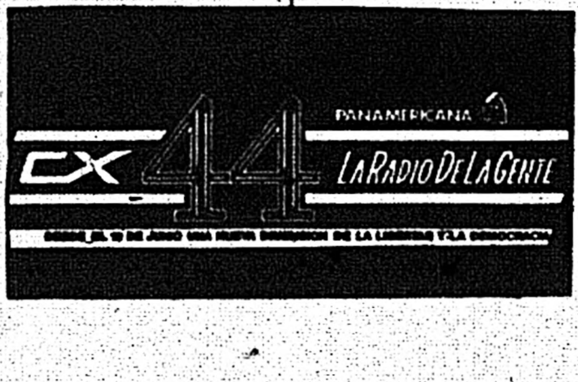

WILDER TYLER, ABOGADO DE IELSUR

Yo me afilio a las tesis más desarrolladas sobre el voto, en el sentido de que votar no es solamente la introducción de una papeleta en una urna sino la expresión de la voluntad del ciudadano.

En ese sentido, la sanción a Silbermann me parece muy peligrosa. Habría que hacer un análisis más a fondo pero no habría que descartar la hipótesis de que se trata de un prisionero de conciencia, es decir, alguien que es sancionado y arrestado por manifestar pacíficamente sus convicciones.

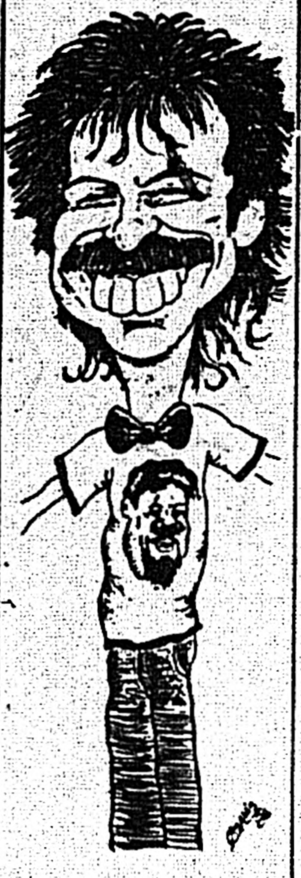

JAIME ROSS

La sanción y arresto de Silbermann me parece absurda, ilegal. Si los militares tienen derecho a votar luego, ó sea en el caso de hacerse el referéndum, si tienen derecho a votar contra la derogación de la ley, entonces es absurdo que no tengan derecho a firmar por el plebiscito.

DR. ALBERTO CID, PRESIDENTE DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

Los militares deben tener la posibilidad de expresarse firmando. No digo expresarse políticamente a nivel público, aspecto este último con el que discrepo totalmente.

La sanción al Cap. Silbermann es totalmente desajustada, está totalmente fuera de lugar. Además, se ha hecho con un ánimo político muy claro: invalidar e impedir una vez más el proceso de recuento de firmas y la posibilidad del plebiscito. Esto está orquestado para infundir temor, para decir que aquí no va a haber revisión de la conducta de los militares.

JOSE GERMAN ARAUJO

Estoy absolutamente convencido que los militares pueden firmar. Y si alguna duda hubo se disipó el día que la Corte Electoral incluyó a todos los militares en actividad o en retiro al padrón electoral. Y en esta materia, uno de mis profesores fue el Pte. Sanguinetti cuando, 20 años atrás, en "Acción" escribía que todos los militares y policías estaban habilitados para votar.

La sanción a Silbermann muestra varias cosas. En primer lugar, que para las FFAA (que es lo mismo que para el Poder Ejecutivo puesto que su jefe supremo es el Presidente de la República) sigue vigente la doctrina de la Seguridad Nacional. Y que en ese marco los militares demócratas no tienen cabida.

Y en eso está comprometido el P. Ejecutivo, no solamente las FFAA.

Hay gente que no quiere terminar de convencerse (y en eso discrepo con enfoques que hay dentro del propio Frente Amplio) que en esta democracia sigue vigente la doctrina de la seguridad nacional y que es el propio gobierno el que la comparte y la impulsa.

VICTOR VAILLANT

De acuerdo a mi interpretación de la Constitución, los militares, policías, directores de Entes y todos los que están referidos en el Art. 77 de la Constitución están habilitados a firmar. Cierto es que el Art. 77 puede dejar dudas. Pero los Arts. 79 y 82 las aclaran.

El Art. 82 dice que la soberanía, a los efectos del referéndum, recae en el cuerpo electoral. Y los militares integran el cuerpo electoral. El Art. 79 establece que para convocar a un referéndum son necesarias la voluntad del 25 o/o de los habilitados para votar. Para mi surge con claridad que los militares están habilitados a votar.

No obstante eso, puede entenderse que haya alguien que haga una interpretación de la Constitución distinta, basándose solamente en el Art. 77. Pero si hubieran dos interpretaciones (como parece haberlas) el propio Art. 77 dice a renglón seguido que es la Corte Electoral a quien compete establecer quienes son y quienes no son los habilitados. Yo puedo aceptar que el Ministro de Defensa Sr. Medina haya interpretado de la Constitución que los militares no estaban habilitados a firmar.

Pero el Ministro de Defensa ha hecho más que sancionar al Cap. Silbermann. Además de eso ha dicho que aunque la Corte Electoral definiera que los militares están habilitados a firmar, igual lo sancionaría. Lo cual ya no significa una interpretación de la Constitución, siempre válida, siempre posible. Significa un desconocimiento de la Constitución, una violación de la Constitución, un desconocimiento de la ley, de la justicia y del sistema democrático. Más grave que sancionar al Capitán Silbermann es lo que el Ministro ha declarado públicamente.

TENIENTE CORONEL PEDRO MONTAÑEZ

Yo lo relaciono con una campaña de amedrentamiento. Porque el hecho se difunde en el ámbito social no solo en el militar, a toda la opinión pública.

Es un arresto por 60 días, se habla de separación del cargo, nada menos que de un Capitán de Navío (que es como el grado de Coronel en el Ejército).

La interpelación al Ministro de Defensa debe ser una instancia de defensa del militar sancionado, de exigencia de respeto por el ejercicio de sus derechos constitucionales.

En cuanto al procedimiento, está fuera de la ética solicitar a la Corte que informe quienes son los militares que firmaron. Lo correcto es que se consultara directamente y no preguntarle a la Corte.

Por otra parte, aunque el Ministro entienda que firmar es un delito, debió esperar el pronunciamiento de la Corte Electoral.

Si para la Corte fuera un delito, no se pueden aplicar dos sanciones, una ahora y otra cuando la Corte se pronuncie.

En segundo lugar si no es un delito pero el Ministro entendiera que el militar cometió una falta, también debería esperarse la resolución de la Corte habilitando al militar sancionado a presentar los recursos a los que tiene derecho.

En todo esto hubo un procedimiento erróneo, tendiente a amedrentar, a crear tensión, preocupación en la ciudadanía. ●

En libertad condicional

Fue apenas un mes atrás. Pocos llegaron a darle su real significado al hecho. Elladesde su pedestal era el símbolo de un tiempo en el que había acogido bajo su sombra la rebeldía y las protestas de un pueblo a lo largo de las últimas décadas. El enrejado que se colocó en su alrededor con el pretexto de cuidar su salud, ha pasado a ser una metáfora del tiempo actual. Ni ella ni su plaza tienen el nombre que le conocemos. Ella simboliza la paz y la plaza recuerda una batalla, aunque todos le llamamos libertad. Nuestra libertad, como ella, está hoy rodeada de rejas con el pretexto de la seguridad. Ni nosotros ni ella estamos libres. Vivimos un tiempo de libertad condicional...

Escribe: Sebastián Nasaro

LA NUEVA ESTRATEGIA MILITAR

Hacia principios de la década del 50, en el marco de la guerra fría, Estados Unidos definió su estrategia para el "traspatio" latinoamericano. Se preveía entonces que "cada fuerza armada latinoamericana pueda ser capaz de mantener la seguridad en su propio territorio, incluyendo la prevención de disturbios revolucionarios, operaciones clandestinas enemigas, defensa contra ataques aislados, protección de las fuentes e instalaciones de materiales estratégicos y seguridad local de las bases y facilidades militares".

Luego de la revolución cubana, el plan se modificó incorporándose una mayor atención a la región para evitar situaciones similares. Se puso así énfasis al entrenamiento y la asistencia militar, que el Secretario de Defensa de la Administración Kennedy-Johnson, Robert McNamara definía en 1963 como "una ayuda a los ejércitos locales para impedir o afrontar conflictos convencionales, es decir no nucleares, y guerras de liberación nacional".

Una década más tarde, se implementaría lo que se denominó el "Plan Cóndor", que implicaría el visto bueno a los procesos dictatoriales del cono sur y la instrumentación de operaciones contra potenciales dirigentes de la resistencia. Entre otros murieron entonces Michelini y Gutiérrez Ruíz.

En los años ochenta comenzó a deteriorarse –en especial por su ineficiencia económica– toda la estructura montada para reprimir a la "subversión" y cada una de las dictaduras fue encontrando sus salidas hacia un sistema democrático formal en el que los militares mantuviesen importantes cuotas de poder. Se evitaba así que conllevaran procesos similares al de Nicaragua.

El reciente "filtramiento" de los documentos secretos aprobados por los Ejércitos de 15 países del continente, bajo las orientaciones de Estados Unidos, han permitido revelar la nueva estrategia norteamericana y de las Fuerzas Armadas aliadas a sus intereses para América Latina.

La Conferencia de Ejércitos Americanos delineó el 18 de noviembre de 1987, con absoluta claridad, el papel de reaseguro que las Fuerzas Armadas han pasado a cumplir.

Se ha identificado el enemigo interno y continental, se ha promovido la coordinación militar más refinada para vigilarlo, y hasta se han previsto mecanismos para reprimirlos en el marco de una formalidad legal.

EL "MODELO MILICRATICO" URUGUAYO

Probablemente, los informes dados por el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Carlos Berois y los cinco oficiales militares que le acompañaron a Mar del Plata, merecieron una calurosa felicitación de los demás participantes de la Conferencia. Gran parte de los documentos aprobados parecen haber sido tomados de lo que en Uruguay se viene aplicando en los últimos años.

Cuando en 1985, sólo meses después de la asunción del presidente Julio María Sanguinetti, se tuvo conocimiento de un Documento del Departamento II de Informaciones, se hicieron múltiples pedidos de informes que terminaron recibiendo respuestas ambiguas o simplemente justificadas con la frase del ministro de Defensa de entonces: "no tengo conocimiento".

Allí ya se hablaba del seguimiento de dirigentes políticos, sindicales, religiosos y sociales. Se daba cuenta de intervenciones telefónicas. Se justificaban mecanismos de infiltración de organizaciones. Y hasta se teorizaba sobre las actitudes a adoptar ante conflictos sindicales o estudiantiles.

En esa época, también se supo de otro documento que instrumentaba la ocupación y puesta en funcionamiento de la compañía de gas, ante una eventual paralización sindical y se mencionaban los nombres de los funcionarios que debían trabajar para poner en funcionamiento la planta. Algo similar ocurría con otras industrias estratégicas del país.

No pasaría mucho tiempo para que semejante plan se justificara legalmente con la aplicación de la "esencialidad" de los servicios públicos.

Trabajosamente, las Fuerzas Armadas también lograron la impunidad, luego de múltiples negociaciones, amenazas y presiones, a través de la aprobación de la Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado. Con ella, se daba por segura la reafirmación moral de los militares.

En forma simultánea, el plan que se había iniciado con la intensionada filtración de la carta de Germán Araújo al general Iván Paulós, culminó un día después de la ley de impunidad con la expulsión del senador que más había denunciado los ilícitos económicos y los delitos de lesa humanidad de la dictadura.

En mayo de 1987, el propio presidente de la República accedió a ser interpelado por 128 oficiales, que iniciaron el reclamo de mejoras presupuestales; exigieron la impunidad, mecanismos de eliminación del referéndum, maniobras contra los pedidos de extradición, y seguridad en el ascenso de los oficiales.

Sólo un militar no fue ascendido en todo este período. El Comandante en Jefe del Ejército que pasó a retiro, fue confirmado como Ministro de Defensa. Se otorgaron las mejoras presupuestales reclamadas y se iniciaron negociaciones con Estados Unidos para recuperar la ayuda militar. No se han otorgado las extradiciones. Y se procura consolidar la estafa electoral para evitar la realización del Referéndum.

EL DESAFIO DE LA DEMOCRACIA

Desde la Conferencia de Ejércitos Americanos hasta la fecha de ayer –cuando por fin se interpelaba a Medina, aunque con inciertos resultados– los militares uruguayos han cumplido al pie de la letra lo acordado con los demás Ejércitos del continente, desplazando desde el propio Poder Ejecutivo, al Poder Judicial y el Legislativo.

Homologando a Jean Jacques Servan Schreiber, nos encontramos hoy ante un "desafío a la democracia". Los lineamientos desarrollados en la reunión de Mar del Plata permiten vislumbrar el futuro que espera a estos países latinoamericanos si las Fuerzas Armadas logran consolidar su "milicracia".

Las reformulaciones que se vienen procesando en todos los sectores políticos de la oposición y la diáfana caracterización realizada por la presidenta de la Comisión pro Referéndum en el multitudinario acto del 25 de agosto, parecen marcar el camino para resolver ese desafío.

"La libertad y la democracia –decía Matilde Rodríguez– no son propiedad de ningún sector político, y es tan posible como necesario que los orientales de todos los partidos, hermanados por principios mucho más importantes que los colores partidarios, juntemos nuestro esfuerzo para defender lo que es patrimonio de todos. Si sabemos aprender la lección que esto encierra, seremos capaces también de abrir, para todos los orientales, un futuro digno de ser vivido".

Quizás entonces, la libertad no tenga condiciones, y quitemos para siempre el enrejado que hoy la rodea. ●

MESA REDONDA

Análisis de la interpelación al teniente general Hugo Medina

LA XVII CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS
Y LA CUESTION MILITAR URUGUAYA

PARTICIPAN:

- Gral. Victor Licandro
- Dr. Alejandro Artuccio
- Cnel. Pedro Montañez
- Hugo Cores

VIERNES 2 DE SETIEMBRE
20 Hs. — CASA DE LOS COMPAÑEROS
SIERRA Y MADRID

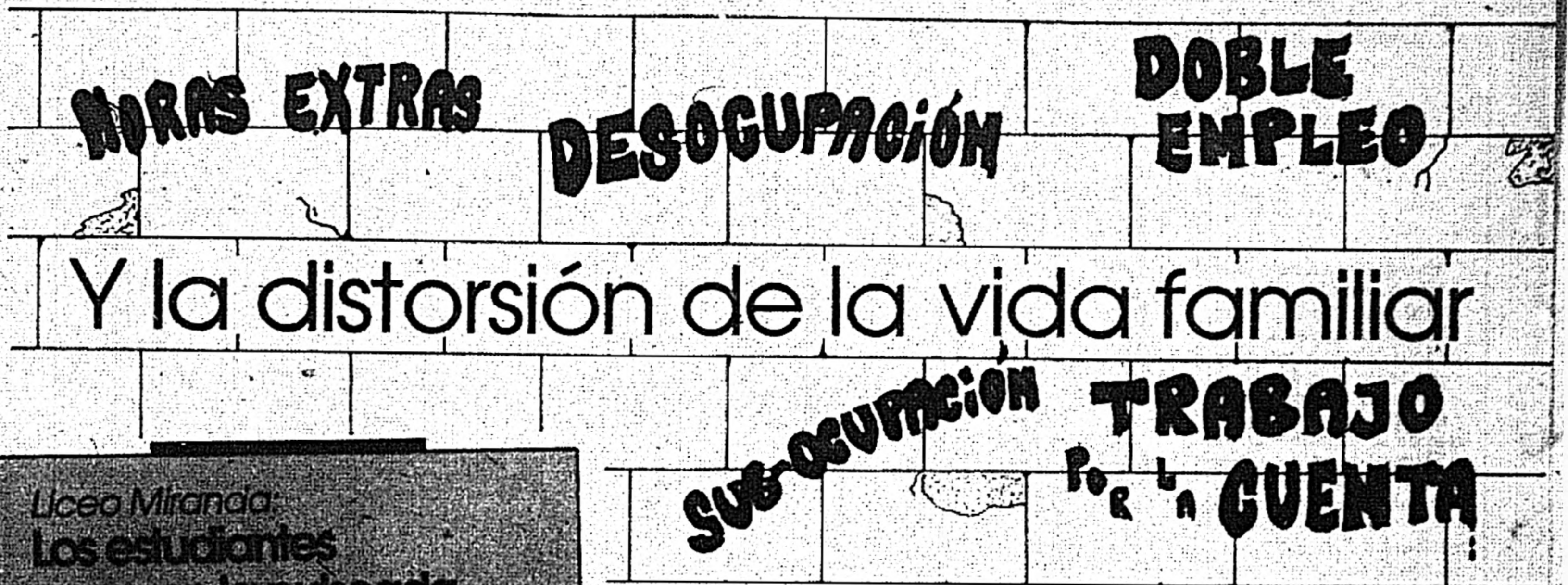

Y la distorsión de la vida familiar

-Yo trabajo...
-Tu no trabajas...
-El lo hace a medias...

• • •

-Football era el de antes...
-Dejá con los antiguos, hoy no la agarrarían ni con la mano.

• • •

-Yo laburo 16 horas...
-Tu ninguna...
-El 4 ó 5...

• • •

-Ahora se revuelcan a la vista de todo el mundo.
-¿Y esos prejuicios? Las épocas cambian, antes era él arriba, ella abajo y todavía con calzoncillo largo y camisón.
-Pero teníamos tiempo.

• • •

EL ANTES

¿Cómo serían las calles montevideanas hace 80 o 100 años? ¿Qué sabemos acerca de ellas? No más de lo poco que podremos haber leído en algún periódico o diárico (al decir de Violeta Parra) y de anécdotas narradas que nos deslizan recuerdos del Montevideo antiguo. El de los tranvías a caballo y "damas de sociedad" en la playa, atreviéndose osadamente a "mostrar" el tobillo. Del encargado de encender los faroles de alquitrán. Y acercándonos un poco en el tiempo, el Montevideo del mago Scarone y el maestro Piendibeni, para continuando el arrime ya no tan lejano, los baldíos de picados futboleros cuadra por medio y varios tablados en cada barrio. Eso que hace exclamar a los veteranos:

"Que me venís con el football de hoy", o "Carnaval eran los de antes".

Conocemos ramalazos de cosas, medias mezcladas en el almanaque que como nos las pintan lindas, quizás nos hubiera gustado vivir.

De lo que sabemos muy poco, porque la información de esos diarios y suplementos, resultan nulas o tergiversadas, es sobre otros aspectos de la vida montevideana de viejas épocas. Por ejemplo que la jornada de un "laburante" era de 14, 16 y en ocasiones hasta 18 horas, casi indiscriminadamente para mujeres y hombres. Que niños y adolescentes en obligaciones horarias (entre otras), no se alejaban demasiado de aquellas.

Liceo Miranda:
Los estudiantes ganaron la pulseada

Los estudiantes del Liceo Miranda tienen como costumbre desde hace dos años realizar una jornada anual de integración. Este año la misma ha sido motivo de conflicto, lo que generó la movilización por parte de los alumnos de dicho liceo. En este sentido entrevistamos a Miguel, dirigente de FES del liceo Miranda.

–Compañero: ¿Qué significado tienen las mirandeadas para los estudiantes del liceo?

–Miguel: Las mirandeadas o jornadas de integración deportivo-cultural tienen un gran valor integrador para los estudiantes. En éstas participan entre 500 y 700 estudiantes. Luego de éstas se percibe un clima de unión y compañerismo. Estas jornadas son de los estudiantes. En ellas se hacen campeonatos de truco, ajedrez, voleybol, fútbol, se escucha música y se conversa de distintos temas. Los fondos que se juntan se destinan al gremio, solidarizándonos también con un botija que debe ser operado y con los conflictos obreros.

–C.: ¿Por qué este año el Consejo de Secundaria intenta prohibirla?

–M.: Creemos que el Consejo de Secundaria vio que en estas jornadas nuestro gremio ganaba apoyo de parte de los estudiantes, de los padres, los profesores y del barrio. Nos juntábamos en vez de disgregarnos y separarnos. Esto implicaba un peligro para ellos. El peligro de que todos los estudiantes se unan y luchen contra este presupuesto de miseria, por boleto estudiantil, contra todo este autoritarismo que nos brinda este gobierno y sus discípulos de la enseñanza.

–C.: ¿Cómo se manejó el gremio frente a este intento de prohibición?

–M.: La nota de prohibición que trasmitió la dirección del liceo difería la jornada sin fijar fecha, debido a la "conflictividad" creada por la lucha de los profesores. Ante esto los estudiantes convocamos a asambleas en todos los turnos y propusimos otra fecha. Se juntaron firmas respaldando el pedido para mostrar al Consejo, que esta jornada es de todos y la exigimos todos. Denunciábamos en la carta que no había argumentos sólidos y válidos para la prohibición.

Este segundo pedido es rechazado terminantemente.

En este momento es que lanzamos la propuesta de realizar la jornada en un día de clase en coordinación con los profesores bajo estricto control estudiantil. Pensamos que el Consejo nos quería quitar el derecho a usar nuestro liceo y por eso la lucha teníamos que darla dentro de éste.

Además, creímos que era importante salir a la prensa y al barrio. Hicimos barriadas y fajas por clase, y también dos jornadas de aplausos y cánticos como "No a la represión, jornada de integración". Se hicieron jornadas de libre expresión contra la represión. También se logró el apoyo del gremio de profesores.

Hay que destacar que las autoridades del Consejo ante la resolución de las asambleas de clase de realizar la jornada sin autorización y bajo control estudiantil trató por todos los medios de impedirlo. Vinieron a dialogar con nosotros. Nuestro gremio se mantuvo firme y decidido a hacer la ocupación parcial del liceo.

–C.: ¿Qué desenlace tuvo este conflicto?

–M.: Este conflicto se ganó. El Consejo de Secundaria tuvo que permitir la jornada, que se realizó el domingo 21 de agosto y participó todo el liceo. Los estudiantes veníamos de un paro del PIT–CNT el jueves 18 y un paro estudiantil de secundaria el viernes 19. Se vio que los argumentos para prohibir la jornada anterior eran en realidad falsos.

–C.: ¿Cómo juega en el marco de la FES esta experiencia de lucha y qué enseñanzas puede dejar al conjunto del gremio estudiantil?

–M.: Creemos que es un logro y como tal un aporte a los demás gremios de nuestra federación. Como enseñanza creo que aquí hubo un gremio y una orientación de lucha estudiantil que se movilizó por los problemas que tenemos y reivindicamos los estudiantes. Creemos que para luchar debemos escucharnos y participar todos y nos debemos movilizar en forma eficaz, firme y contundente.

Debemos apostar a hacer crecer y organizar nuestra fuerza y no a depender de lo que nos digan las autoridades del Consejo.

Una aspirina para la FEUU

Escribe: Laura Remersaro

No quedan ni rastros de la última movilización conjunta de la FEUU. Ningún grito, ninguna consigna queda hoy resonando por las calles montevideanas. Los muros no reclaman por nuestro derecho al estudio constantemente pisoteado, ni denuncian las graves carencias presupuestales provocadas por la política del gobierno.

Para el 17 y 18 de setiembre está convocada la 4ta. Convención de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Instancia, cuya dinámica y desarrollo se quiere determinar de antemano, desde diferentes agrupaciones.

La CGU (estudiantes de extracción nacionalista) junto con las agrupaciones coloradas han desplegado todo su arsenal en torno a las elecciones en el Centro de Estudiantes de Derecho. Si estas corrientes mantienen la mayoría en la dirección del gremio, insistirán con el criterio que todos los estudiantes son afiliados a la federación. Este criterio rechazado en la última convención por contravenir los estatutos de la FEUU, impidió, el año pasado, la participación de delegados de dicho centro.

Por su parte la Juventud de la 99 que el año pasado se retiró de la Convención no aparece hasta el día de hoy con un planteo claro.

Las disputas de las corrientes no gremiales pretendiendo matar a la Federación y las contemplaciones de algunas corrientes gremiales tentadas a ceder en aras de la "unidad" del movimiento estudiantil son gestos ya ensayados en años anteriores que abundan en el mercadeo político, subordinando la lucha y el debate a los arreglos partidarios.

La apatía que gran parte del estudiantado siente hoy reposa sobre un prolijo accionar del P. Colorado. Por otra parte la dirección de la FEUU no ha sabido y tampoco se ha interesado en tomar las distintas inquietudes expresadas (pálidamente) en los centros y en las marchas por presupuesto (que se realizaron en mayo y junio).

En este contexto se vuelve a ubicar para el movimiento estudiantil universitario la contradicción entre una convención para adentro y para abajo o una convención para afuera y desde arriba.

Los ejes del debate se ubicarán: 1) en el análisis de la situación política y perspectivas de lucha ante los vetos y en defensa de las firmas. 2) evaluación de la situación interna de la FEUU. 3) elección del nuevo Secretariado Ejecutivo. Existe una posibilidad real que el último punto sea jerarquizado por sobre la construcción de una federación de centros dando pie a un mero ajuste y realineamiento de fuerzas de las corrientes político gremiales mayoritarias.

Con debilidad, en plena construcción, sin embargo, vienen despuntando opiniones que buscan la ruptura con estas reglas de juego. Una corriente que impulsa por una convención para luchar llevando hasta el final la consigna levantada por la federación el 16 de agosto: FUERA ZERBINO Y MEDINA.

En eso estamos.

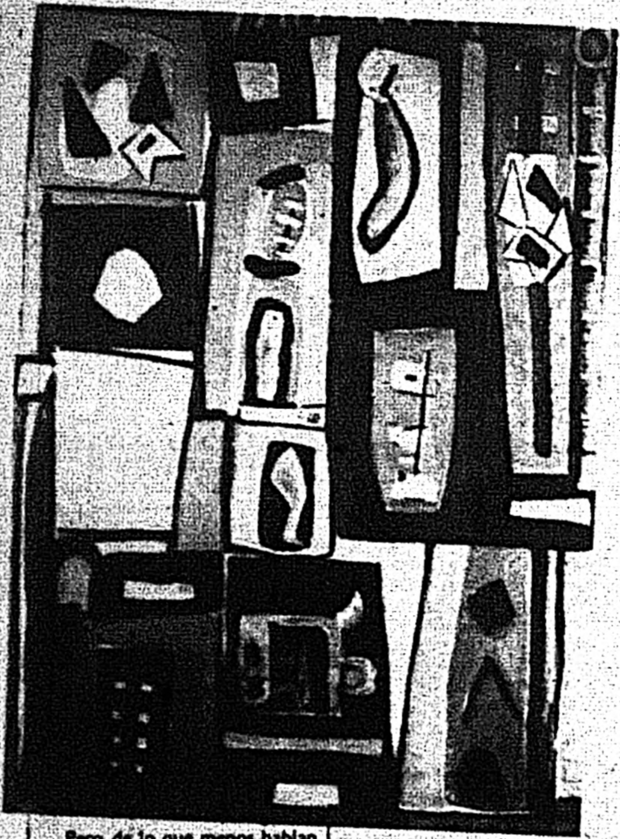

Pero de lo que menos hablan aún, es cómo la ciudad que cobijaba a la casi totalidad del proletariado del país, veíase convulsionada por éste, en ese mismo período, exigiendo una jornada de 8 horas. Dispersos al comienzo, nucleados luego en la FORU (Federación Obrera Regional Uruguaya), primera central obrera de nuestro país y cuyos líderes estaban imbuidos de una fuerte concepción anarquista, imprimen a la lucha una fuerza tal, que, luego de innumerables movilizaciones, paros, etc. logran imponerlas en algunos lugares de trabajo, inclusive antes que en 1913 se transformara en ley. Junto a esta conquista y en el transcurrir del tiempo vienen el mejoramiento de las condiciones de trabajo, una legislación laboral que lentamente comienza a proteger ciertos derechos, desde límites a las tareas que deben realizar mujeres y menores, hasta llegar a licencias, al seguro de paro y tantas conquistas logradas con esfuerzo y una lucha, que más allá de diferentes metodologías y concepciones, de marchas y contramarchas, fue continua.

Pero hablábamos que a partir de 1913, es en nuestro país obligatorio el régimen de 8 horas. Ese primer sueño de los trabajadores de aquella época, 8 horas de trabajo, 8 de descanso y las restantes de cultura y recreación. La conquista en el corto plazo como diríamos hoy. Ya que su sueño final era de revolución y la instalación de una "sociedad libre, justa y sin clases".

EL AHORA

Las calles montevideanas no sólo son otras, sino que los pozos de las actuales tienen un "que se yo" de modernización que con seguridad las de antaño no poseían. Las mujeres en la playa, si los microbios lo autorizan, te muestran tanta cosa, que al tobillo no tenés tiempo de verlo. Las tarifas de UTE sumadas a los apagones nos hacen añorar a veces el alquitrán y las velas de sebo. Los tranvías a caballo, Scarone, Prendibeni y en el arrime temporal, los "carnavales de antes" y "uruguayos campeones" pasaron a ser recuerdo, igual... igual que la jornada de 8 horas

La idea que sin dudas tenemos todos es que cuando llegamos a un punto determinado, dicho llegar sirve como base para realizar desde allí un nuevo avance. En ocasiones eso no sucede, al contrario, ocurren situaciones que pueden significar un retroceso, que si bien no modifican la tendencia al avance, se convierten en un marcha atrás, provisorio, pero marcha atrás al fin, que puede dificultar mucho el avance futuro.

Hoy día por ejemplo, sin citar cifras ni porcentajes, refiriéndonos a lo visible y palpable, la jornada de 8 horas se encuentra totalmente desvirtuada. Quién tiene la suerte de NO pertenecer a la categoría de desocupados o sub-ocupados, para cubrir apenas un presupuesto mínimo, promedia 12 horas diarias. Con extras el que tiene un sólo empleador. O por medio del doble o a veces triple empleo. O trabajando por la cuenta, una modalidad cada vez más extendida.

Con cualquiera de estas formas, la jornada de labor se ha convertido además de sumamente agotadora, en uno de los principales agentes que distorsionan la vida de cada trabajador. Y aunque parezca paradójico distorsionador a tal extremo, como en otro sentido la distorsionan la desocupación y el subempleo.

Pero lo que más preocupa es como es "vivida" por nosotros esta situación a la que nos vemos sometidos. Realizar todas las horas extras que podamos es a veces considerado como una especie de conquista, cuando el dinero que éstas nos redituan, no alcanza siquiera a representar lo que una jornada sencilla 15 años atrás. Pasar a tener dos empleos y a veces tres no sólo constituye algo "normal" en sectores de trabajadores como la salud por ejemplo, sino que el acostumbramiento lo comienza a convertir además de necesario, en deseable. Es así que el tipo que no tiene "más remedio" que arreglarse con un laburo, lo miramos como un bicho raro. El cuentapropista, en la mayoría de los casos para sacar un jornal suficiente, debe dedicar 16 o 18 horas sobre todo cuando trabaja a domicilio. Y si es mujer, "matizándolo" con tareas domésticas.

Cada una de estas formas de exceso horario complica y dificulta nuestras vidas. Al no poder dedicar tiempo a los hijos, tampoco a la pareja, a los amigos. El andar corriendo con los gurises para llevarlos a guarderías o a la "señora que los cuida" (otra manera de trabajo por la cuenta). El venir a dormir cuando la otra parte tiene que levantarse o viceversa. La casi imposibilidad para cualquier tipo de actividad en común, diferente, tiempo para leer, etc.

Que otra cosa, muchas veces que dormitar frente a un aparato de televisión viendo casi sin ver un horrible programa (o a veces no tan horrible, pero eso poco importa). Que tiempo para realizar algo que nos guste realmente, pero además qué tiempo podemos dedicar a cosas tan imprescindibles como la militancia gremial, sindical, para defender conquistas continuamente atacadas.

Es por eso que junto a las reivindicaciones inmediatas de pagar horas extras, etc. resulta imprescindible [illegible] por significar [illegible] ner dos laburos, o la "suerte" de ligar tantas extras por semana o "haber agarrado" varias docenas de camperas para coser por ejemplo, a 200 mangos cada una y "cuanto antes las entregue mejor y entonces no duermo". Esto que no es ciencia-ficción sucede hoy en el Uruguay de la "modernización" y los "cambios en paz". Pensar lo más que podamos en esta realidad, es imprescindible, porque resulta imprescindible entender que las 8 horas fueron una conquista que debía servir de base a nuevas. ●

Aumento del consumo suntuario

Escribe: Jorge Rodríguez

Durante los últimos tres años se ha incrementado el mercado de productos de lujo. Lo más notorio es el aumento de la producción automotriz y de los volúmenes de ventas de unidades 0 Km. La producción de autos lideró el crecimiento del sector, siendo aproximadamente la tercera parte del mismo.

Si tomamos como base 1983, en 1984 se duplica la producción (tal como lo muestra el Cuadro 1) creciendo levemente en 1985 para dar un salto vertiginoso en 1986 y 1987. Con respecto a 1983, la producción en 1987 es seis veces mayor.

Cuadro 1
EVOLUCION DE LA PRODUCCION AUTOMOTRIZ

Año	Producción total	Prod. de autos y camionetas	Aumento (1983 base 100)
1983	2.503 unid	2.388 unid.	100
1984	5.231	5.150	215,66
1985	5.951	5.880	246,23
1986	8.919	8.852	370,68
1987	14.577	14.255	596,96

En relación a las ventas (ver Cuadro 2) el número de unidades 0 Km. vendidas en 1983 fue de 2.823 para alcanzar las 12.509 en 1987. Según los últimos datos disponibles, el primer trimestre de 1988 fue similar en producción a su respectivo del 87, pero las ventas aumentaron un 33,6 o/o, o sea, la tercera parte más que en 1987.

Cuadro 2
EVOLUCION DE VENTAS
0 Km.

Año	Ventas	Variación (1983 base 100)
1983	2.823	100
1984	5.320	188,45
1985	5.771	204,42
1986	11.302	400,35
1987	12.509	443,11

El incremento de la producción en 1987 (que fue de un 56.7 o/o) se debió a una intensificación de la capacidad instalada y a una mayor explotación de la mano de obra (el personal obrero aumentó en la industria automotriz en un 42,2 o/o y las horas trabajadas en un 54 o/o).

En otros rubros el consumo de lujo, si bien no existen estadísticas, se sabe por datos puntuales, declaraciones y análisis que, por ejemplo, el turismo este año bajó levemente por el influjo de turistas extranjeros. Como contrapartida, aumentó el número de veraneantes uruguayos, sobre todo hacia el Este.

Según el Ministerio de Turismo, el gasto de estadía medio por persona fue de U$S 211 en 1987. El alquiler de una casa de temporada oscila entre [illegible] sumas de 1.400 y 1.700 dólares mensuales.

Por su parte, el desarrollo de los locales de venta de artículos de lujo de uso doméstico demuestra la expansión del mercado.

Una [illegible] de lujo [illegible] cuesta N$ 1.500.000, un [illegible] N$ 390.000, un equipo de video de U$S 1.000 para arriba.

Sin embargo, para demostrar que no todo se va en lujos, también han crecido los depósitos bancarios. En 1987 aumentaron casi en 100 millones de dólares, representando los de moneda extranjera el 76,9 o/o del total.

Estos datos nos interesan no solamente para constatar que la burguesía vive lujosamente y a una distancia abismal de como viven los trabajadores y la población en general.

Para esto bastaría con recorrer los barrios ricos de la ciudad, como Carrasco, con sus casas suntuosas y su propio (y cada vez más perfeccionado) sistema de vigilancia privada y contrastarlo con la realidad de las barriadas obreras como La Teja, el Cerro, Maroñas, etc.

Nos interesan también para reflexionar acerca de cuál es la lógica de la acumulación capitalista y verificar cómo, dentro del sistema, el aumento del lujo y el despilfarro presupone el empobrecimiento de las mayorías.

Los apologistas del capital, desde los clásicos de derecha hasta los que pretenden [illegible]

[illegible] ción de la economía hacia el [illegible] exterior.

Para ello, buscarán aumentar la producción y el abaratamiento de las mercancías, [illegible] sus ganancias sino aumentando la explotación obrera, que será quien pagará los costos del [illegible] general del sistema.

Para ello necesitarán quebrar su resistencia, convenciendo a la clase obrera de las bondades de la democracia y del sistema, ya sea desarmándolas ideológicamente con la prédica de que no existe otro camino ("la lucha no paga"), ya sea con los rigores de la ley, como ya lo anunciaron ministros y generales.

Para decirlo con las palabras de Marx: "Las leyes económicas del sistema capitalista demuestran... la íntima vinculación entre el hambre que tortura a las capas más trabajadoras de la sociedad y la acumulación capitalista, con su corolario, el grosero o refinado sobreconsumo de los ricos".

Con acuerdo salarial insuficiente

Se cerró una etapa en el Transporte

El martes 23 de agosto, se realizó al fin, luego de dos largos años, la Asamblea General de la FOT, con la participación de cerca de 3000 trabajadores del transporte. Son conocidos los resultados de paro de 72 horas, rechazo de la moción de censura a la dirección actual y el llamado a un Congreso Extraordinario antes de fin de este año. Tres días después, luego de cumplidas las 72 horas de paro general, se realiza nueva asamblea en la que se decide por mayoría levantar las medidas de lucha y aprobar una fórmula salarial en la que básicamente se aceptan las pautas fijadas por el Poder Ejecutivo, con algunos ajustes.

Fue el tramo final de un proceso precedido de dos grandes, duros y polémicos conflictos: el de los trabajadores de ONDA (48 días) y el de los trabajadores de CUCTSA (31 días).

En un clima caldeado, la asamblea del martes comenzó con un informe de Víctor Rossi, Presidente de la FOT. Refiriéndose a la fórmula salarial en discusión reconoció que "la misma es insuficiente", "aunque" -relativizó- "somos conscientes que el problema del salario sólo lo resolverán los trabajadores del transporte con organizaciones sindicales fuertes y uniéndose al resto del pueblo para cambiar este gobierno".

AUTOCRITICA DE ROSSI

Más adelante, agregó, "No todo se hizo bien. Es cierto que la FOT no se dejó arrastrar al juego de Fernández Faingold. Habíamo salido a luchar por el salario y no íbamos a permitir que se nos desviara. Pero hubo errores: teníamos que haber convocado antes a la Asamblea General de la FOT y deberíamos haber coordinado e instrumentado algunas medidas más a fondo a nivel de las cooperativas". "Yo me siento responsable de estos errores".

Sin embargo intentó justificarlos al afirmar: "Cuando se sale a la lucha hay [illegible] rear las condiciones. Y n[illegible] sentimos la responsab[illegible] de no dejar arrastrar a todo el gremio a una situación sin salida".

CRITICA DE ABELLEIRA

El Presidente de UTC, José Abelleira, cuestionó la conducción de la FOT, expresando que "Hoy, a 80 días de negociación, no tenemos nada. Los trabajadores de CUTCSA tuvimos 5 asambleas, cada una con 3000 trabajadores. En esas 5 asambleas reclamamos una asamblea de la FOT". ... "Hoy, ante esta asamblea, llegamos con una fórmula que es el resultado de una conducción prescindente, que no se ha preocupado de escuchar a sus bases. Otra hubiera sido la historia si hubiéramos salido todos juntos. En CUTCSA estuvimos 31 días de conflicto por acatar un paro de la FOT. ¿Qué dice la FOT a esto? Proponemos que la censura se vote hoy".

"¿QUIEN SE EQUIVOCA?"

Posteriormente, Jorge Silvano, miembro de la minoría en UTC, al referirse a los debates sobre la conducción de la FOT expresó: "Sí, la FOT se equivocó, pero estaba en juego la lucha de todo un gremio. Pero ¿quién se equivoca? Aquél que hace cosas".

"Acá se habla mucho de concepciones y metodología. Pero compañeros, a nuestras familias eso no les importa. ¡Nuestras familias tienen hambre! Dejémonos de hacer política en el gremio. Y no hago demagogia. Yo soy comunista. Pero no le pido el carnet de identidad a nadie para militar. El hambre no es ultra ni bolche."

"NO PODEMOS MATAR EL DEBATE"

Al cierre de la Asamblea, Freddy Ardusso, Secretario Gral. de UTC, expresó su profundo reconocimiento a instrumentos imprescindibles para los trabajadores del transporte, la FOT y el PIT—CNT.

Reafirmó la necesidad de confrontar distintas posiciones al decir que "con el pretexto de que la ropa sucia la lavamos en casa no podemos matar el debate. Pensamos diferente sobre cómo se debe conducir el movimento sindical y eso no lo podemos evitar. El flanco débil, en realidad, lo damos los dirigentes si tomamos las decisiones por ustedes sin consultarlos. Nuestro conflicto (CUTCSA) fue resuelto por asambleas en consultas permanentes, no hubieron decisiones individuales."

SE APRUEBA FORMULA SALARIAL

"Ninguno de los elementos de la fórmula son suficientes."

Con estas palabras, el dirigente Víctor Rossi presentaba a la asamblea del viernes 26 la fórmula de ajuste salarial acordada.

Sin embargo, al concluir su intervención, Rossi afirmó: "Este acuerdo es un avance sustancial. Se obtuvo un ajuste por encima de los convenios firmados por otros gremios y se abre un camino para reponer a los compañeros cesados."

"UNA VEZ MAS, ANTE LOS HECHOS CONSUMADOS"

Otra fue sin duda la opinión de Freddy Ardusso al brindar el informe por la minoría de la Mesa Ejecutiva de la FOT:

"En el Congreso de la FOT se definieron lineamientos para la lucha por el salario que no se contemplan en absoluto con esta fórmula: ningún acuerdo podía exceder los 12 meses. Esto, de hecho, se extiende a 20. Previo a la firma de cualquier acuerdo debía conseguirse el aumento de los salarios sumergidos".

Consejo de Salarios en la Salud

¿Atrapados sin salida?

Después de meses de movilización, el lunes 29 la Asamblea General de la FUS aprobó por escasa mayoría un acuerdo salarial a 20 meses sobre la base de las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo. Al respecto entrevistamos a José Pedro Charlo, integrante del Consejo Central de esta Federación.

—¿Que opinas del Convenio Salarial aprobado?

—Entendimos que la fórmula era insuficiente, porque el promedio del salario real a lo largo del convenio, si comenzamos con 100 o/o, es de 98 o/o. Es decir que un trabajador que gana N$ 50.000 perderá N$ 36.300 en los 20 meses.

—C.: ¿Qué pasa en el Consejo de Salarios de la Salud?

—J.C.: La negociación salarial en nuestro grupo ha sido una formalidad. Las continuas dilatorias del Ejecutivo han estirado durante casi 3 meses una discusión que se podía resumir en minutos: lo único que está en juego en estas negociaciones son leves modificaciones a las pautas del Ejecutivo.

A nosotros se nos ha ofrecido un 10 o/o por encima de las pautas por todo concepto y a lo largo de todo el convenio. Esto en plata significa para el promedio de sueldos de la salud unos N$ 500 por mes, por encima de las pautas de 90 o/o de la inflación cada cuatro meses y de alguna otra pequeña corrección. Para nosotros esto quiere decir congelación salarial por 20 meses.

—C.: ¿Cómo viven los trabajadores de la salud estas negociaciones?

—J.C.: Los trabajadores de la salud viven el tema salarial por un lado apremiados por sueldos que no alcanzan para subsistir

(50.000 de promedio), con disposición de lucha por salarios dignos, pero por otro lado perciben con claridad que la lucha tal como se ha dado hasta hoy es impotente, no conduce al triunfo reivindicativo.

—C.: ¿Cómo ha discutido el gremio?

—J.C.: En nuestro gremio hemos discutido arduamente la problemática salarial, en la dirección y en las asambleas generales. Nuestra corriente ha impulsado consecuentemente el cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Extraordinario del PIT—CNT. Elaboramos una propuesta de canasta familiar de un costo en mayo del 88 de N$ 135.000 que fue presentada por la FUS en los organismos de la Central, planteamos la necesidad de definir un salario mínimo acorde con la canasta, sin embargo nuestros planteos no han encontrado receptividad. [illegible]

[illegible]

[illegible] problema político. Nosotros afirmamos que sí, que es posible derrotar esa política salarial, pero que para ello se requiere otra forma de acción de unificación de las luchas.

—C.: ¿Qué perspectivas se abren en lo salarial?

—J.C.: Hoy estamos asistiendo al final de un proceso que hubiéramos podido evitar si las cosas se hubieran planteado distinto. Cada gremio por separado enfrentando la pared que ha levantado el Ejecutivo, discutiendo si unos puntos más o menos. Todos sabemos que en estas discusiones no está planteada la recuperación del salario real. Por eso es que el tema salarial no va a quedar liquidado ahora por 20 meses, muchos gremios no han llegado a acuerdos, los públicos siguen con los decretos cada 4 meses. Para los rurales y las domésticas no hay nada. El salario mínimo sigue por el piso.

Si es más que evidente que la táctica que se ha seguido no sirve para avanzar en lo salarial es preciso planteamos la autocrítica y aplicar lo que se resolvió hace un año y medio. Hay una táctica que fracasó, se trata de instrumentar otra.

Agregó a continuación que los porcentajes logrados eran francamente insuficientes, sobre todo teniendo en cuenta su aplicación en un acuerdo a largo plazo.

Acerca de en qué condiciones se llega a esta fórmula, Ardusso afirmó "Que a tres meses de iniciados los Consejos de Salarios, hoy llegamos mal". "No tenemos ninguna duda de que si este paro de 72 horas llevado adelante por toda la Federación se hubiera hecho antes, seguramente otros serían los resultados. Una vez más estamos ante los hechos consumados. Estamos ante la disyuntiva de aceptar una propuesta para no perder más. Tengámoslo claro, esta propuesta la hizo el gobierno, la retacearon las empresas y hoy se propone aceptarla acá."

"Recordemos que las pautas fueron rechazadas por el PIT—CNT como continuistas de la política económica".

LA CRUDA REALIDAD DE LAS CIFRAS

Efectivamente, mientras el convenio considerado de punta a punta, da una recuperación salarial de 5,9 para el conjunto de la FOT y 13,5 para CUTCSA y COPSA, en realidad el promedio del salario real baja a 94,6 para los primeros y 98,4 para los últimos.

Esto significa que un guarda de CUTCSA que a febrero ganaba N$ 42.000, perderá N$ 13.373 al cabo de los 20 meses. Un guarda de cooperativas que arranca con un salario de N$ 52.000, perderá N$ 90.244 a lo largo del convenio.

Insignificantes son las variaciones que se producen en relación con la canasta familiar aprobada por UTC, que llegaba a N$ 96.000 líquidos en febrero. De 37.8 o/o de la canasta, el salario de un guarda llegará a 42.9 o/o (y de 46.8 o/o a 49.6 o/o para las cooperativas).

Contrapuesta a una moción que planteaba rechazar el convenio continuando el paro hasta el lunes, el acuerdo salarial fue aprobado por amplia mayoría.

Por otro lado, fue rechazada por mayoría una propuesta de Ardusso que apuntaba hacia una mayor democracia interna, estableciendo el voto ponderado según la cantidad de afiliados en la mesa de la FOT, y fijando fecha al Congreso de la Federación.

* * *

De esta forma la FOT cerraba una etapa fundamental de su lucha. ●

Movimiento Sindical

¿Se abre un tiempo de autocrítica y rectificaciones?

Escribe: Gerardo Riet
Integrante del Ejecutivo del SUNCA

A tres meses de iniciada la ronda de negociaciones salariales, y aún cuando un número importante de gremios no ha terminado esta etapa de lucha, creemos necesario ir aproximándonos a un balance que aclare algunos de los problemas que hoy enfrenta el movimiento sindical.

Intentamos incorporar nuevos elementos a un debate que sin duda será polémico:

LA CANASTA FAMILIAR: BASE UNIFICADORA DEL AUMENTO SALARIAL

1 Hace más de un año el Congreso Extraordinario del PIT—CNT definió con precisión que cualquier forma de ajuste salarial que no se hiciera tomando como base el IPC de la canasta de emergencia, y en forma bimestral y automática constituía una rebaja salarial. Para muestra basta un botón. A fines de marzo el valor de la canasta de emergencia que presentáramos en el 6o. Congreso del SUNCA ascendía a N$ 89.935. Actualizada a fines de julio es de N$ 119.039. Es decir, sufrió un incremento del 32 o/o. Sin embargo, la inflación calculada por el gobierno para el mismo período fue del 26 o/o.

2 La canasta de emergencia, elemento unificador que permitiera una táctica común de todo el movimiento, no fue elaborada. Peor aún, cuando los sindicatos como FUS, AEBU, FUM, elaboraron sus canastas y las presentaron a la Mesa Representativa de la Central, éstas no fueron siquiera consideradas. Junto con ello se desestimó repetidas veces las propuestas que tanto FUNSA como el SIMA presentaron convocando a la movilización conjunta. Estas propuestas surgían de la convicción de que ningún gremio podía hacer retroceder la política salarial en forma aislada y que la situación imponía el desarrollo de una táctica común.

Partían también estos gremios, (vale la pena recordarlo frente a los ataques que recibieron de parte de algunos dirigentes del PIT—CNT) de la premisa de que aquellos sindicatos más fuertes deben sumarse activamente al conjunto fortaleciendo a los más débiles, sin quedarse sólo en sus intereses particulares. Olvidaron su chacrita, teniendo convenio vigente y con mínimos más altos que otras industrias, en función de la mayoría de los trabajadores. Corresponde señalar esta actitud frente a los que hoy usan la coordinación como último recurso.

UNA MOVILIZACION CRECIENTE PERO DISPERSA

3 Los últimos meses han sido de movilización creciente pero dispersa. Miles

BANCARIOS
CONSTRUCCION

de trabajadores han enfrentado en pie de lucha la intransigencia patronal, el atropello, la rebaja salarial. Conflictos prolongados y duros como en Alpargatas, Andrómaco, CUTCSA, BAO, ISABELLA, la adhesión a los dos paros generales, demuestra que existen reservas morales de solidaridad y rebeldía para dar la pelea. Sin embargo, esta pelea se ha dado en forma aislada, lo que ha llevado a numerosas derrotas sobre las que el gobierno lanza su arrogancia "victoriosa" buscando fomentar la resignación. Pero los que gritaron que la fórmula de la FOT era la mejor de todas, o los que pegan murales que dicen "aguantemos un añito más" ¿no acumulan para el mismo lado?

El discurso de la resignación sólo prende al amparo de planteos triunfalistas o de ilusiones electoralistas. Las alternativas de victoria, de cambio, se templan como el acero, compañeros, al calor de las luchas.

Pero es justo decirlo, no sólo con lucha se triunfa. Y esa es la principal crítica para UTC, aunque no fueron los únicos (como ANCAP) que con un gremio fuerte y en condiciones de dar el combate apostaron más a sus propias fuerzas que a agotar las instancias para romper el aislamiento dentro del PIT—CNT, o cuando menos con los gremios que estaban dispuestos a coordinar.

Con la misma dispersión de fuerzas se ha enfrentado la batalla salarial. Como era previsible, algunos sindicatos más fuertes han conseguido firmar convenios que, aunque no homologados por el gobierno, ajustan su salario en el 100 o/o del IPC más algunos puntos de recuperación (AEBU, FOEB, SAG), en todos los casos por debajo de los convenios anteriores.

Otros, como el caso de FUECI, y ahora el transporte, han firmado en base a las pautas, con algunos "retoques". Muchos otros, mientras tanto, están en punto cero.

COORDINACION TARDIA PARA ENFRENTAR EL DECRETO

4 Hasta hace unos días todo parecía indicar que la táctica que se aprobó en el Congreso había quedado en el papel. Sin embargo, repentinamente, quienes sistemáticamente han negado y atacado toda idea de globalización de la lucha, hoy proponen: "coordinación de los gremios que no han alcanzado convenios", tomando un aspecto de la táctica aprobada.

A un mes de rechazar la propuesta de FOEB, SAG, FUNSA, SIMA, AEBU y FUM, que impulsaban la acción común de todos los sindicatos y el retiro de los Consejos de Salarios, hoy la Asamblea del SUNCA y otros gremios han decidido impulsar esta coordinación. Thelman Borges y Toledo se han vuelto sus voceros, y anuncian medidas conjuntas.

Es que buena parte de los gremios donde predomina la orientación mayoritaria no han alcanzado acuerdo y están trancados en las pautas de rebaja. Hoy queda en evidencia la invalidez de los consejos de salarios como ámbito parcial y la necesidad de dar la lucha de conjunto.

Aunque parezca una paradoja, los gremios que propusieron desde un principio el enfrentamiento unidos, han laudado en su mayoría. ¿Les faltó coherencia y consecuencia o fue que la rigidez de la posición mayoritaria que no reunió a la Mesa Representativa en 45 días, no permitió alentar expectativas en torno a una alternativa diferente?

Hoy varios gremios se disponen a coordinar sus movilizaciones: COT, UNTMRA, SUNCA, SUA, SIMA, CUTIP, entre otros. ¿Se abre el tiempo de la autocrítica y rectificaciones? ¿O es esto un manotón de ahogado de una táctica que se ha mostrado incapaz de resolver los desafíos planteados? O aún más grave, ¿responde esta actitud a una concepción sectaria, que sólo está dispuesta a luchar en los gremios donde es mayoría, aún a costa de los más débiles como FUECI?

A partir de los debates en la Mesa Representativa del 26 de agosto, la autocrítica es rechazada y por el contrario el calendario de medidas dispersas es presentado como globalización. El cro. Groba, que en la reunión de coordinación de gremios reconoce que la Central ni siquiera conoce a veces los planes de lucha de cada gremio, afirma en la Mesa Representativa que siempre se globalizó y unió la lucha.

Estas preguntas, inevitables ante la situación actual, tendrán su respuesta en un debate que el movimiento sindical deberá procesar. No es posible abrir una nueva etapa de lucha sin cerrar un balance, reconocer errores, y plantear nuevos rumbos. La polémica queda abierta. ●

Rosa Luxemburgo

Escribe: F. Graña

"Quieren acabar de destruir a esta mujer, cuyo cuerpo delicado posee un alma tan grande, tan vibrante, un espíritu tan brillante, tan arrojado, que permanecerá cubierto de gloria ante la historia de la cultura humana, cuando los héroes de 42 cms. de la barbarie militarista se hundan en el desprecio o el olvido". Karl Liebknecht; julio de 1916, a propósito de un nuevo encarcelamiento de Rosa Luxemburgo.

El 15 de enero de 1919, ambos eran asesinados por los héroes pigmeos cuyos nombres ya nadie recuerda. En cambio, los de estos dirigentes revolucionarios permanecerán ligados para siempre a la causa obrera del socialismo. Su vida y sus ideas se han convertido en agudas flechas que apuntan a la opresión capitalista y sus guardianes.

La película de Margarethe von Trotte nos ha traído la memoria de la admirable luchadora socialista. Este es su mérito indiscutible, más allá de opciones y omisiones que ya han sido ampliamente comentadas por la prensa montevideana en estas semanas.

Más que la semblanza personal o un cuadro genérico de sus ideas, que en tan pocas líneas se reduciría a vaguedades, hemos preferido situarnos en el terreno de las posiciones políticas concretas de la revolucionaria y desde allí elegir algunas de las más controvertidas. Elección discutible, como todas.

Pero que nos parece la más provechosa para que el recuerdo de Rosa Luxemburgo no quede reducido a su componente emotivo, sino que constituya una oportunidad para interesarnos en su contribución crítica al marxismo.

A partir de los últimos años del siglo pasado tiene lugar en el seno del Partido Social-demócrata alemán una profunda crisis desencadenada por la revisión del marxismo que inicia Bernstein. Para éste, ya no se trata de luchar contra el Estado capitalista sino instalarse en la democracia burguesa y desde allí conquistar las mayorías parlamentarias que abran paso a la evolución armónica y progresiva del liberalismo hacia el Socialismo.

Nacida en Polonia en 1871, Rosa Luxemburgo se integra muy tempranamente a la lucha política alemana y al P. Social-demócrata. Quienes ven en las posiciones de Bernstein un peligroso retroceso en la lucha por el socialismo, encuentran en ella una aliada infatigable y apasionada (1).

El carácter francamente reaccionario de las tesis de Bernstein y sus seguidores adquirirá sus verdaderas dimensiones con la 1a. guerra imperialista de 1914-18: el militarismo alemán cuenta con los votos de la mayoría de los diputados social-demócratas para los créditos armamentistas luego de declarada la guerra a Rusia y Francia e invadida la neutral Bélgica. La dirección mayoritaria del partido obrero más influyente de Europa pasará a la colaboración activa con la barbarie expansionista. Millones de trabajadores (muchos de ellos social-demócratas) obligados a dirigir un fusil contra sus hermanos dejarán sus vidas en el Viejo Continente.

La fracción minoritaria del partido (nucleada en torno a Rosa Luxemburgo, Liebknecht, Franz Mehring, Clara Zetkin, Leo Jogiches, Paul Levi, entre otros) fundará el grupo Espartaco, embrión del futuro Partido Comunista Alemán. Su activismo fervoroso y valiente en medio del terrorismo belicista mantendrá en alto la dignidad de las viejas banderas proletarias del internacionalismo y la denuncia de la guerra de rapiña entre potencias capitalistas.

La intervención protagónica de R. Luxemburgo en este dramático episodio de la lucha a la que entregó sus energías y su vida, ha sido bastante difundida. Son menos conocidas sus intervenciones en las cuestiones referidas a las luchas revolucionarias en Rusia, que concitaban el apasionado interés de todos los socialistas europeos. Valgan apenas como ejemplos significativos, los siguientes tramos de la polémica sostenida por la dirigente con algunas posiciones de Lenin y los bolcheviques. Las múltiples coincidencias políticas así como los profundos lazos de camaradería y respeto mutuo existentes entre los revolucionarios rusos y R. Luxemburgo, eran para ésta motivo de mayor exigencia en la consideración crítica de las diferencias (en sus propias palabras, "como es obvio, no una crítica apologética sino únicamente una crítica minuciosa y meditada está en condiciones de acumular experiencias y enseñanzas").

A propósito de lo que considera una tendencia a dar validez universal a las formas organizativas de partido impulsadas en Rusia, escribe en 1904: "Nada es más contrario al espíritu del marxismo, a su método de pensamiento histórico-dialéctico, que separar los fenómenos del suelo histórico en que surgieron y hacer de ellos esquemas abstractos de alcance absoluto y general" (2)

En LA REVOLUCION RUSA, manuscrito inconcluso de fines de 1918 (3), expresaba: "Lenin y Trotsky han instalado los Soviets (Consejos de diputados obreros, campesinos y soldados) como la única representación auténtica de las masas trabajadoras. Pero con el sofocamiento de toda la vida política del país, la misma vida de los Soviets no podrá escapar a una parálisis cada vez más extendida. Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión ilimitadas, debate libre en toda institución pública, la vida se extingue, se torna aparente, y lo único activo que queda es la burocracia. La vida pública se adormece poco a poco, algunas docenas de jefes de partido de inagotables energías y animados por un idealismo ilimitado, dirigen y gobiernan. Entre éstos la guía efectiva está en manos de una decena de inteligencias superiores, y una élite de obreros es convocada de tiempo en tiempo para aplaudir los discursos de los jefes, votar unánimemente resoluciones prefabricadas (...) Y más aun: en tal situación es fatal que madure un proceso de barbarie de la vida pública: atentados, fusilamientos de rehenes, etc.".

Hoy, en tiempos en que bajo la "perestroika" comienza lentamente en la URSS la reconstitución de la verdad histórica sobre 30 años de terror stalinista, ¿qué pensar de la validez de aquella polémica? ¿Qué decir de la inquietante prefiguración de lo que sucedió efectivamente, contenida en estas líneas?

Es evidente que, si se opta por la vía del análisis marxista para tentar una respuesta, se debe empezar por dar a conocer en todos sus términos estas discusiones. De lo contrario, sería muy difícil evitar las explicaciones fragmentarias o meramente ideológicas de asuntos políticos concretos así como las tergiversaciones lisas y llanas.

No parece ser éste el camino emprendido por la historiografía soviética, a muchos años del entierro oficial de José Stalin. La importante obra antológica de la gran revolucionaria, realizada per los alemanes A. Laschitza y G. Radczun (4) constituye un pormenorizado estudio de su trayectoria política y personal con abundantes citas de libros, artículos de prensa y cartas. Su lectura resulta muy instructiva para quien tenga la paciencia de saltear las rutinarias, huecas y aburridas recurrencias apologéticas tipo: "con el leninismo surge el marxismo del siglo XX", "Lenin inició la etapa leninista (sic) del desarrollo del marxismo y del movimiento obrero internacional", "para Rosa Luxemburgo no existía un tercer camino entre el socialismo y el imperialismo", etc.

Sorteado este fatigante obstáculo, llama la atención que en casi 600 páginas se encuentren apenas algunas citas y comentarios del importante manuscrito sobre la revolución rusa (y no debido precisamente a dificultades bibliográficas, en el país de "la Rosa Roja" y el grupo Espartaco!) ¡Curioso método "marxista dialéctico" de polemizar, que consiste en amputar lo que no se comparte como si nunca hubiera existido! (5). Y, si a pesar de las tijeras, un lector despistado encontró interesante alguna idea crítica, el mini-capítulo que contiene las mencionadas citas cierra con un amenazante tate quieto doctrinario: "El ataque al leninismo que enarbola el nombre de Rosa Luxemburgo está dirigido como expansión contrarrevolucionaria contra el campo socialista".

¡Qué humillante homenaje se le rinde así a la más ardiente defensora de la polémica como método para distinguir, de cara a las masas, el acierto del error!

Por sobre este almíbar anestesiante, persiste la agudeza de los trabajos escritos de la vibrante luchadora socialista de quien dijo Lenin: "En ocasiones, las águilas vuelan más bajo que las gallinas, pero éstas jamás podrán elevarse a la altura de aquéllas (...) A pesar de todas sus equivocaciones, Rosa Luxemburgo fue y seguirá siendo un águila".

---

(1) Rosa Luxemburgo publicó en 1919 una recopilación de artículos polémicos con el revisionismo bernsteniano bajo el nombre "Reforma o Revolución?" (public. en español por EDICIONES PROCYON, Bs. Aires, 1946).

(2) "Centralismo y democracia", citado por F. Claudín en LA CRISIS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA (Ruedo Ibérico, 1970).

(3) "Crítica de la revolución rusa", editado por BIBLIOTECA DE MARCHA en 1972 con introducción de J. Aricó y estudio crítico de G. Lukacs. También GRIJALBO SA, Bs. Aires 1980, a la venta en librerías de Montevideo.

(4) "Rosa Luxemburgo y el movimiento obrero alemán" 1971. Publicado en español en La Habana en 1977 por EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES.

(5) Si se consultan los manuales soviéticos, la situación empeora. En "Historia de las ideas políticas" de Pokorovsky y otros, por ejemplo, a lo largo de más de 100 págs. dedicadas al siglo XX abundan las referencias al "abominable Kautsky", al "contrarrevolucionario Trotsky" o al "anarquista Bujarin". Para Rosa Luxemburgo se ahorran adjetivos: no está mencionada ni una sola vez.

Lo que no dijeron Zerbino ni Zumarán

Escribe: Daniel Olesker

Ausencias graves en una interpelación que no quiso ir a fondo

La interpelación (incluido los interpelantes) cuestionó que las actuales pautas salariales detienen un crecimiento del salario real que –nadie puso en duda–, se dio en 1985, 1986 y 1987.

Pero los trabajadores sabemos que eso nó es así. Desde esta columna hemos denunciado que desde julio de 1985 a julio de 1988, mientras según el gobierno el salario real privado aumentó 30 o/o y el público 16 o/o, para la mayoría de los trabajadores la cosa fue bien diferente. En el caso de la mayoría de los trabajadores públicos que solo reciben los ajustes cuatrimetrales y que tienen escasas o nulas compensaciones especiales en ese período perdieron 16 o/o de su salario real. Para los trabajadores privados que en promedio recibieron 2 o/o sobre la pauta, la pérdida fue del 5 o/o.

Nadie sin embargo en la interpelación cuestionó las cifras oficiales, como que el Boletín de Estadísticas y Censos fuese la biblia de todos. Pero dejemos esto de lo que ya hemos dicho bastante y vayamos a otros dos temas centrales: las pautas y los niveles de salario.

PAUTAS OFICIALES SOLO PARA REBAJAR SALARIOS

El gobierno fundamentó la necesidad de las pautas, para evitar un mayor traslado de precios por parte de los empresarios de supuestos aumentos salariales mayores. Pero ¿de qué control de precios se habla cuando no existe ningún mecanismo para efectivizarlo? ¿Quien le controló a la Pepsi Cola o a la Pilsen que no trasladó a precios los mayores aumentos conseguidos por la dura lucha del sindicato?

En ese sentido las pautas no fueron un límite al traslado a los precios, sino en los hechos un límite al aumento salarial.

El cuadro siguiente muestra la comparación entre la pauta y la inflación del cuatrimestre anterior e incluso la del siguiente. He aquí la verdad del significado de las pautas. No da para más comentario.

	Pauta	inflac. oct-ene
feb/86	18	22,9
feb/87	18	23,9
feb/88	16	17,8

FALTARON LOS SALARIOS DE MISERIA

En toda la exposición del Ministro no apareció ninguna referencia a los niveles de salarios. Al hecho de que el Salario Mínimo Nacional son N$ 25.000 líquidos y que el salario mínimo promedio de los 49 Consejos de Salarios es a junio de 1988 N$ 40.000 y que el salario mínimo de los Ministerios Civiles es N$ 45.000. Y mientras tanto una canasta de subsistencia que representa un límite mínimo a la vida vale a junio/88 y según la FUS N$ 135.000.

Pero la canasta que elaboraba la Facultad de Ciencias Económicas en 1970, si la actualizamos por el Indice de Precios al Consumo (IPC) vale hoy N$ 185.000. Y la canasta con la que laudaba la Industria Química en 1967 vale hoy N$ 250.000. Ese es el consumo necesario y por lo tanto el 28 o/o (si fuera verdad que se recuperó) en un salario de N$ 42.000 (como el del guarda de CUTCSA) significan a pesos de hoy N$ 350 por mes. Y nadie habló ni el interpelado ni el interpelante de los bajísimos salarios de hoy, aun cuando fuera verdad la tan mentada recuperación.

¿NO HAY PROPUESTAS ALTERNATIVAS?

Muchas más cosas se dijeron y no se dijeron que será útil comentar, pero no nos da el espacio hoy.

El Ministro insistió varias veces en que puras críticas, pero no hay propuestas. Y sin duda nadie se metió en ese tema. Quizás porque no quisieron arriesgarse a decir cosas que si fueran gobierno no llevarían adelante. Sin embargo hay muchas propuestas que han surgido del seno de quienes sufren directamente los perjuicios de la política salarial: los trabajadores.

La primer cuestión de base para mejorar el poder adquisitivo de los salarios es alterar la injusta diferencia entre un reajuste de salarios que es tan solo cada 4 meses y un reajuste de precios que (a pesar de lo que diga el Ministro) es totalmente libre. Sea controlando realmente los precios de los bienes de la canasta familiar, sea reduciendo el período de ajuste de salarios a bimestral. Y de eso nadie habló allí pero está en las propuestas de la central sindical definidas en su Congreso Extraordinario.

Pero además nadie habló de mejorar los niveles absolutos de salarios ni de cuanto cuesta la canasta familiar. Y sobre esto también la central en ese mismo Congreso definió un salario mínimo en función de una canasta familiar y tiene propuestas de cómo llegar a ella en etapas sucesivas.

Nadie habló tampoco del despilfarro de recursos que significa la fuga de capitales o las inversiones en los presupuestos de la seguridad.

En síntesis ¡claro que hay propuestas de políticas salariales diferentes! lo que no existe es la voluntad política de ponerlas en práctica. ●

Diputados votaron calladitos N$7.400 millones para las FFAA

La prensa oficial de estas semanas ha impuesto un silencio alarmante sobre el tema de la Rendición de Cuentas. Apenas algún pequeño recuadro en "El País" informando del resultado de la votación en la Cámara de Diputados u otro trámite burocrático como el pasaje a tal o cual Comisión.

"El Día" y "La Mañana" apenas han publicado algún suelto sobre el tema. Sin embargo, a pesar de la desinformación de los grandes medios de comunicación que parece minimizar el tema, se han resuelto cosas de mucha gravedad para el país, como un aumento a militares y policías que significa en valores de enero del 88, más de 7.000 millones de pesos anuales.

"alto es el jornal que cobra el miedo"
Miguel de Cervantes Saavedra

Pese a la oposición del Movimiento Nacional de Rocha y el Frente Amplio, los diputados colorados y mayoría blanca aprobaron otorgarle a los militares y policías un aumento extra del 12.5 o/o.

Mientras este aumento significa para la tropa un reajuste de N$ 12.500, dejando los salarios tan sumergidos como los del conjunto del funcionariado público, y es exorbitante para la oficialidad. Un Coronel tendrá un incremento de N$ 60.000 y un Tte. General de N$ 86.000 (Ver Compañero No 136).

Antes de votar el aumento de los militares la mayoría blanca anunciaba que estaría dispuesta a quebrar una pequeña lanza por la enseñanza. Decían que apoyarían un quinto de las aspiraciones de la Universidad, partiendo de la aceptación de que no hay dinero para satisfacer todos sus reclamos.

Traducido a números la Universidad necesita para el año en curso un total de N$ 15.700 millones y un incremento para el 89 de N$ 13.400 millones. Los diputados blancos y frenteamplistas aprobaron la primera cifra pero redujeron el incremento del 89 a N$ 5.800 millones. Restaría ver que actitud toma el Ejecutivo luego de la decisión en el Senado considerando sus antecedentes de imponer veto en todas las propuestas de mejorar los servicios de interés popular.

Otro aspecto importante de los reclamos de la Universidad es que todo el dinero de salarios que sobre (por descuentos de faltas, licencias, etc.) no se devuelvan más a Rentas Generales y se utilice para crear un fondo que, bajo control del Tribunal de Cuentas, sirva para contratar personal extra o suplente que cubra las licencias o las dificultades en algunos períodos.

Pero así como poco se sabe de las principales necesidades de los servicios de educación y salud, no se conoce la magnitud que tiene en pesos el aumento extra otorgado a los militares y policías.

Efectivamente, el P. Colorado y la mayoría blanca en el Parlamento al aprobar el 12,5 o/o para Defensa e Interior, decidió invertir por año N$ 7.400 millones (según los salarios del 1/1/88 actualizado sería más de 9.000 millones) para dejar contentas a las fieras.

Lo escandaloso de esta cifra salta a la vista cuando es comparado con lo que en la misma fecha pagó el MSP, ANEP y Universidad juntos por concepto de salarios.

Contra los 7.400 millones de nuevos pesos de militares y policías, todos los maestros, profesores, médicos, técnicos de la Universidad y de la Salud Pública, enfermeros, etc. alcanzaron a cobrar apenas N$ 3.400 millones, es decir, menos de la mitad.

Es entendible por qué El Día, La Mañana y El País hablan poco y nada de la Rendición de Cuentas, pero es inaceptable que los representantes del pueblo en el Parlamento no expliquen ante los micrófonos de TV y radio, qué significa lo que están votando cada vez que levantan la mano desde sus confortables butacas. **Al menos es inaceptable desde un punto de vista comprometido con la democracia.** ●

COMPAÑERO

Conferencia de Ejércitos Americanos

Jefes militares hacen acuerdos represivos a espaldas del país

La semana pasada diversos órganos de prensa denunciaron la existencia de un documento secreto conteniendo las actas de los debates y las resoluciones de la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos.

La divulgación del documento tiene una enorme importancia.

Pero más allá de la significativa contribución hecha por la prensa es imprescindible darle a este documento un tratamiento político formal como el que merece. Para empezar, no puede ser secreto: debe publicarse en su totalidad de modo que haga posible su tratamiento a nivel parlamentario a efectos de examinar en qué medida los acuerdos establecidos a espaldas del país por los jefes del Ejército son compatibles con la soberanía nacional, el orden jurídico, la Constitución de la República y los compromisos internacionales asumidos por el país.

La interpelación al Ministro de Defensa Nacional Gral. Medina, inicialmente motivada por el arresto a rigor del Capitán Silbermann, tiene que ser la instancia en la que este documento comience a ser abordado. Muchas y muy trascendentales preguntas deberá responder el Ministro. De ellas estará pendiente el país entero. Porque en ellas están en juego nuestras libertades democráticas.

"LA FINALIDAD DE LA CEA PERMANECIO INALTERABLE A LO LARGO DE 28 AÑOS"

Los documentos de la XVII Conferencia, de los que hasta ahora se ha publicado sólo una pequeña parte, nos muestran a las autoridades militares uruguayas suscribiendo 15 Acuerdos y más de un centenar de páginas conteniendo información de inteligencia sobre lo que la Conferencia llama la "subversión en el continente".

Los documentos que se entregaron a la prensa contienen, además, centenares de páginas de actas de los debates entre los distintos Comandantes en Jefe de los Ejércitos de los 15 países participantes.

Tanto los Acuerdos como las Actas y los Informes de Inteligencia muestran una visión coherente, totalizadora, que los Ejércitos Americanos han venido elaborando –y llevando a la práctica– a lo largo de los últimos decenios.

Los 15 Acuerdos suscritos están centrados en la coordinación de los ejércitos americanos en la lucha contra la subversión.

"La acción subversiva impulsada por el Movimiento Comunista Internacional" es vista por los militares como un flagelo presente en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y religiosa de las naciones americanas.

Frente a ese accionar, la XVII Conferencia examinó los acuerdos anteriores y las nuevas experiencias de lucha antisubversiva con el objetivo de mejorar el intercambio de información, la coordinación operativa, la homogeinización de los planes de estudio y la modernización, por vía de la informática, de la actividad de los servicios de inteligencia a escala continental.

La teología de la Liberación, los Frentes Políticos y las Organizaciones de Solidaridad (inclusa Amnisty Internacional) son examinadas cuidadosamente en tanto "organismos de fachada de la subversión internacional".

GOLPISTAS Y "DEMOCRATICOS": UN SOLO CORAZON

El cónclave militar, desarrollado en Mar del Plata en octubre de 1987, incluyó a los jefes de los Ejércitos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, EEUU, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Es señalable la significativa ausencia de México.

Como se ve, en el cónclave secreto participaron militares de regímenes democráticos, supuestamente sometidos al mandato civil y a las reglas de juego institucionales de una democracia y, en un plano de igualdad, discutiendo y alcanzando acuerdos con ellos, representantes de ejércitos que se encuentran en el poder mediante golpes de estado, como el caso de Chile y Paraguay.

La Conferencia, por lo demás, reposa sobre la base de la reivindicación de la trayectoria –¡en defensa de la democracia!– del conjunto de los participantes. Ningún matiz autocrítico empaña la voz de los informantes argentinos que, en su informe de inteligencia, se refieren a la lucha antisubversiva librada en los años 70.

Omiten señalar que una parte considerable de la delegación argentina a las conferencias anteriores se encuentra en prisión por delitos contra la humanidad, por violaciones flagrantes a los derechos humanos que han repugnado la conciencia del mundo civilizado.

La "inalterable finalidad de la Conferencia de Ejércitos Americanos a lo largo de 28 años" (Considerandos del Acuerdo No. 15, pág. 207) incluye la participación activa de los militares en los golpes contra el gobierno constitucional de Goulart en 1964, contra el gobierno constitucional de Illía en Argentina en 1966, los distintos golpes militares en Bolivia, el golpe de Pinochet en Chile, el del 73 en Uruguay, el del 76 en la Argentina, etc.

AJUSTES DOCTRINARIOS

Los elementos nuevos que se pueden percibir en [illegible] de los materiales muestran un esfuerzo por adecuar las estrategias represivas a las nuevas realidades de lucha popular que se desarrollan a partir de la victoria sandinista en Nicaragua.

DESCUBRIENDO A GRAMSCI

El documento denominado "Desarrollo de la apreciación combinada para la Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos (CIEA) sobre la subversión en el continente", de 62 páginas, incluye un análisis del pensamiento del marxista italiano Antonio Gramsci.

"Para Gramsci", dice en la pg. 7, "el método no consiste en la conquista revolucionaria del poder sino en subvertir culturalmente la sociedad como paso inmediato para el logro del poder político en forma progresiva, pacífica y perenne. Para este ideólogo, la idea principal se basa en la utilización del juego democrático para la instalación del socialismo en el poder. Una vez logrado este primer objetivo, se busca imponer finalmente el comunismo revolucionario. Su obra está dirigida especialmente a los intelectuales, profesionales y los que manejan los medios masivos de comunicación social. En ello sustenta la idea del valor revolucionario de los intelectuales para conquistar la sociedad civil, necesaria para el apoderamiento de la sociedad política".

"Esta nueva forma" –agrega– pasa por la "Defensa de la democracia pluralista como período de transición del capitalismo al socialismo, en sustitución de la dictadura del proletariado."

Y concluye finalmente: "Todo ello es un medio, no un fin. La etapa intermedia de dictadura del proletariado, está sustituída por una 'vía democrática' pluripartidista y parlamentarista, y una vez alcanzado el poder en forma pacífica y/o violenta, desechar la democracia formal o de fondo". (Pág. 8).

Como se ve, las referencias de los militares al pensamiento de Gramsci no pueden ser más claras. Y más peligrosas. Tras ellas se pretende justificar la vigilancia, y la represión sobre la actividad política legal, sobre la educación, la cultura y los medios de comunicación.

Nada puede escapar a los servicios de inteligencia militares.

El documento aprobado en Mar del Plata luce la firma del Comandante en Jefe del Ejército uruguayo, Gral. Berois. Su contenido explica perfectamente las denuncias efectuadas entre 1985 y 1988 en nuestro país acerca de la labor de espionaje político y sindical, de "escuchas" telefónicas, etc. y sobre las que nunca se dieron explicaciones fehacientes.

¿Valdrá la pena seguir discutiendo acerca de si estamos o no en una "democracia tutelada"?

FC

AÑO XVIII - TERCERA EPOCA - No. 140 14 de setiembre de 1988 - N$ 200

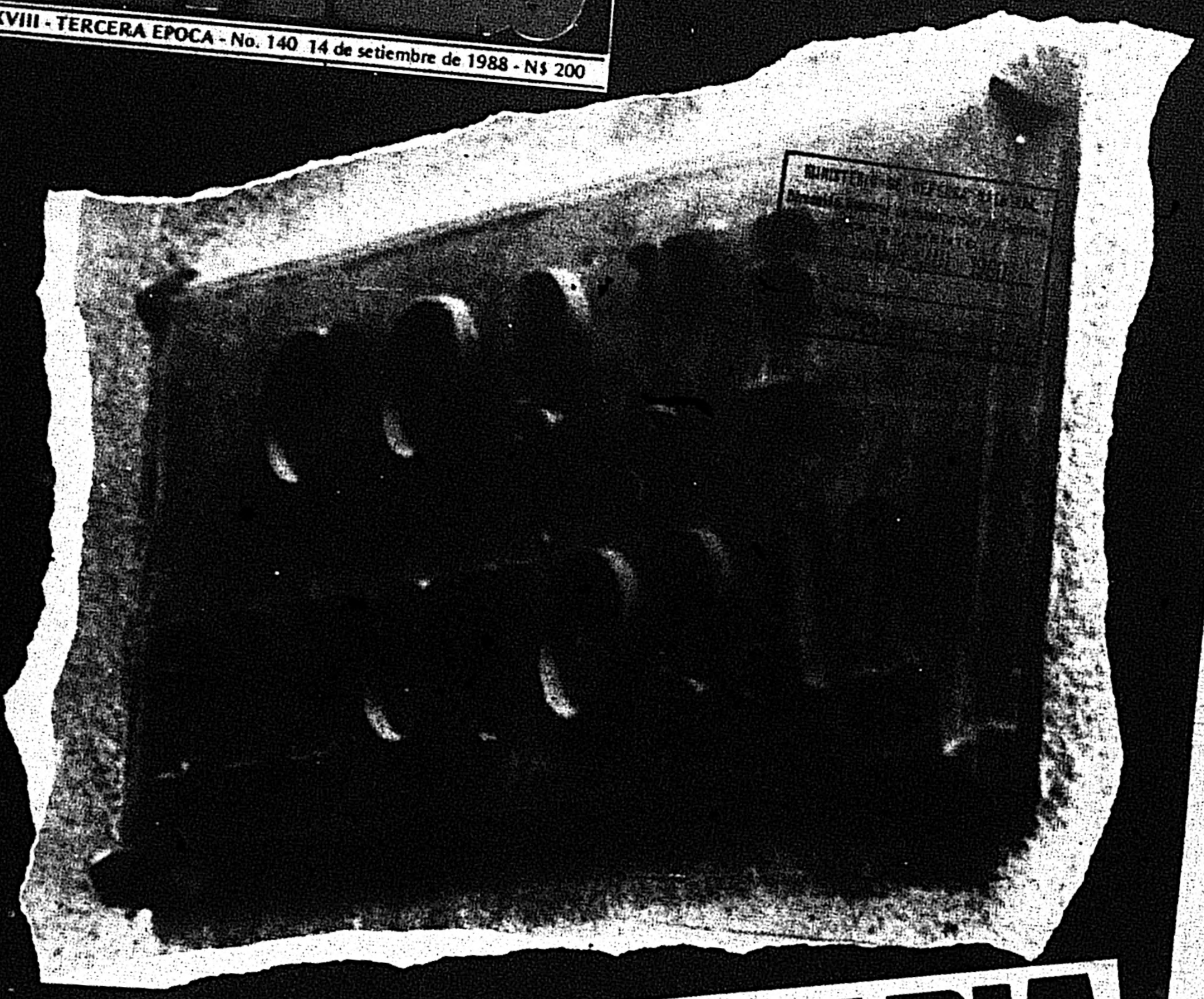

¿USTED CONFIARIA UNA ELECCION A ESTA GENTE?

Los hechos de la quincena

DIFERENCIAS DENTRO DEL FRENTE AMPLIO SOBRE LA INTERPELACION A MEDINA. El desarrollo de la misma llevó a que se exteriorizaran algunas divergencias entre distintas organizaciones del FA.

A diferencia del P. Nacional que apareció tajantemente dividido en relación a la interpelación del Ministro de Defensa, el FA sostuvo de manera unánime la moción de censura al Gral. Medina.

En los días que siguieron a la interpelación José G. Araujo cuestionó que se pudiera tener respeto por Medina que ordenó la vigilancia y el seguimiento de dirigentes y organizaciones políticas y fue responsable del asesinato de Vladimir Roslik. Más adelante Araújo expresó: "No se puede seguir promoviendo a Medina como demócrata porque después habrá que soportar no sólo la detención de Silbermann sino muchos otros y la eliminación indiscriminada de firmas". En sus declaraciones en "Emisora del Palacio" José G. Araujo opinó que aceptar que las FFAA hagan declaraciones políticas es aceptar la doctrina de la seguridad nacional.

Por su parte, el representante del PVP en la Mesa Política del viernes 2 solicitó la convocatoria de una reunión extraordinaria para discutir el contenido del discurso del Senador Hugo Batalla en el curso de la interpelación.

El día 5 en "Emisora del Palacio" Hugo Batalla rechazó la eventualidad de ser criticado en el marco de la M. Política del FA en el entendido de que "cada uno debe ser juzgado por su propio partido".

Puentes de diálogo. Definiendo la actitud del Gral. Medina señaló que "en caso de un choque de trenes entre el de la institucionalidad democrática y el de la dictadura, en el miriñaque del tren de la institucionalidad viene Medina". Preguntado con relación al hecho de que fue Medina quien guardó en su caja fuerte las citaciones judiciales de Gavazzo, Cordero, etc. en diciembre de 1986, dijo que "había que pensar el entorno en que se manejaban las cosas en ese momento".

Con respecto al espionaje sobre determinados partidos de Izquierda dijo: "No debe haber ningún país del mundo en el cual el Ministerio de Defensa Nacional e Inteligencia Militar y Policial no realicen este tipo de actividades".

El mismo lunes 5, "El Día" comentaba que en "materia de definiciones en torno a las relaciones cívico-militares frente a la imprecisión del FA" Batalla "tomó la delantera el martes (en la interpelación) en el Senado y lo hizo en términos tales que son potables para otros sectores políticos, marcan puntos de consenso en un perímetro social mucho más amplio que el del propio Frente Amplio y establece puentes de diálogo con las propias Fuerzas Armadas, según puede entenderse de las palabras del propio Medina en la interpelación".

El día martes 6 en un reportaje en CX 44 H. Batalla expresó su satisfacción por el debate parlamentario sobre la gestión de Medina "que se realizó –dijo– sin militares en el Parlamento y sin tropas acuarteladas". Refiriéndose a la actuación de Medina en relación al asesinato de Roslik sostuvo que en el "caso Roslik fue en el único que hubo responsables procesados".

Reiteró su respeto por la figura del Gral. Medina y dijo comprender que los generales (como de Nava y Berois) se expresen públicamente sobre cuestiones políticas. De lo contrario transformaremos a cada Casino en un centro de conspiración. En adelante –dijo– tenemos que ver qué mecanismos de expresión le damos a las FFAA.

Refiriéndose a los documentos de la Conferencia de Ejércitos Americanos dijo que vio al "representante uruguayo entre los participantes menos rígidos".

OTRAS OPINIONES FRENTEAMPLISTAS. Algunos de estos conceptos fueron criticados por dirigentes del PVP en Emisora del Palacio y CX 44;

Al mismo tiempo la Bancada de Senadores del FA estimó que la actuación en la interpelación "se había ajustado a los criterios definidos previamente en una reunión de la Bancada con Seregni".

El miércoles 7 se realizó la reunión extraordinaria de la M. Política. No asistió J. G. Araújo. El P.V.P. sostuvo que las expresiones de consideración y respeto a Medina (reiteración de la "carta de crédito") formuladas por el senador Batalla no eran congruentes con la defensa de la moción de censura. En la interpelación se juzgaba la gestión actual de Medina, su aval a los discursos amenazadores de de Nava y Berois, su responsabilidad en la prisión del Cap. Silbermann y su papel en las actitudes de intimidación a la ciudadanía con relación al Referéndum.

El primer punto de la política del Frente Amplio con relación a las Fuerzas Armadas –dijo el representante del P.V.P.– es, la lucha contra la impunidad y contra la gestión del Ministro, justamente, en relación a este tema. No es una cuestión menor, de matices, sino diferencias referidas a cómo el Senador Batalla llevó adelante lo que el FA había resuelto en común. El PVP también criticó que se estimaran "comprensibles los discursos políticos de los mandos militares"

En el desarrollo del debate, S. Previtali (Pregón) señaló que no creía conveniente la existencia de "matices" en nada menos que la cuestión militar. El Gral. A. Baliñas (FIDEL) señaló que la actitud de H. Medina en relación a los pronunciamientos políticos de los militares era violatoria de la Constitución y de la propia Ley Orgánica Militar. "¿Cómo puede merecer respeto un Ministro así?", preguntó.

Por su parte, R. Gargano (P. Socialista), señaló que "el tema militar es el más importante de los planteados en esta etapa". En relación a ese tema la única actitud válida es una actitud firme de defensa de los principios democráticos. Los mensajes que se emitan, señaló, deberán ser de absoluta claridad. Por su parte C. Pita (C. Popular) suscribió las intervenciones del P.V.P. y del P.S. "El principio rector para el F.A. es la subordinación de las FFAA al poder civil. Si hubiera dos interpretaciones de esto dentro del FA nos afectaría", expresó.

El Dr. J. J. Crotoggini –por su parte– señaló la reiteración de pronunciamientos militares, incluso después de la interpelación, refiriéndose a las declaraciones del Gral. Berois sobre médicos militares. También en un sentido crítico a la intervención de Batalla se pronunció N. Bayardi, delegado de la I.D.I. en la M. Política.

¿DELEGADOS DE LAS BASES ELEGIDOS POR CONSENSO? Las discusiones en la Comisión Político Estratégica del Frente Amplio están en un punto muerto. Particularmente en lo referente a la reformulación de la estructura organizativa. Las posiciones del PGP y el PDC, de eliminar a los delegados de Comités de Base de los organismos de conducción, parecen, hasta ahora, irreductibles.

Con el intento de desbloquear esta situación, el pasado 5 de setiembre, Enrique Rubio, representante de la IDI, planteó la posibilidad de elegir a los delegados de la base por consenso de las fuerzas políticas, evitando así –según Rubio– "las dinámicas de confrontación vigentes o posibles".

En esencia la propuesta de la IDI termina eliminando la presencia de auténticos delegados de base en los órganos de dirección. Formalmente, algunos lugares en el Plenario Nacional y la Mesa Política, serán ocupados por "representantes de base", pero estos ya no serían elegidos en los Comités y Coordinadoras. De este modo no existirían garantías políticas ni estatutarias de que el punto de vista surgido del debate democrático en las instancias de base, se hiciera sentir en la dirección del FA. Sin embargo, y más allá de lo que en los hechos concede esta fórmula, no parece satisfacer los reclamos reformuladores del PGP y PDC. Para estos sectores en este punto se resume uno de los pilares de lo que han dado en llamar la refundación del FA, eliminando todo vestigio (aunque sólo sea formal) del FA-movimiento, reduciéndolo a una coalición pural.

RENDICION DE CUENTAS. El P. Colorado embiste nuevamente contra el Tribunal de Cuentas para forzarlo a que retire las objeciones hechas al proyecto de Rendición de Cuentas.

Luego que el Tribunal de Cuentas critió el proyecto por falta de confiabilidad en las cifras provenientes de impuestos, frente a la Comisión del Senado que estudia el tema reiteró la crítica pero aclaró que no se trataba de una observación que invalidara toda la Rendición.

Frente a las presiones y amenazas del P. Colorado los miembros del Tribunal responden con titubeos que generan una mayor confusión sobre el tema.

Los senadores colorados pretenden ahora dar el "golpe de gracia" para que el Tribunal retire las objeciones y así la oposición vote en el Senado el Art. que ya fuera reprobado en diputados.

Postergaron la discusión del punto hasta el 21/9 a la espera de que el Tribunal contestase las siguientes preguntas: 1) Si observó o no a la Rendición de Cuentas; 2) si considera que los controles que se exigen este año con respecto a la Dirección Gral. Impositiva o Contaduría Gral. de la Nación son mejores o peores que el año pasado; 3) si cree o no cree que se puede aprobar la Rendición en los términos que la remitió el P. Ejecutivo.

Si la firmeza del Tribunal pasa esta prueba sosteniendo con claridad la crítica, los senadores blancos tendrán que mantener junto al FA su voto negativo al Art. 1.

COMPAÑERO
AÑO XVII Tercera época No. 140 1-14 de setiembre de 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Eduación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

EDITORIAL

Ecos de la interpelación al general Medina

La confirmación del arresto del Alférez de la Marina Sergio Retamoso y la anunciada decisión del Ministro de Defensa Nacional de enviar a la Corte Electoral la lista de los integrantes de las Fuerzas Armadas para que ésta indique si firmaron o no por el Referéndum, muestran que, lejos de refrenarse, el Ministro de Defensa se siente envalentonado con las indefiniciones y hasta las lisonjas que le deparara la interpelación de los días 30 y 31 en el Senado.

La actitud clara del interpelante, Senador C. J. Pereira (acompañado luego por el Senador U. Tourné) y la moción de censura votada por estos y los senadores del F.A. no consiguieron revertir la mayoría conformada, contra la censura, por los senadores del Herrerismo y Por la Patria que una vez más cerraron filas con el P. Colorado en defensa del Ministro de Defensa y su política.

Las casi 20 horas de interpelación en el Senado permitieron una especie de actualización en el análisis de la situación institucional que vive el país, "de este período en el que –al decir de C. J. Pereira– "no rige en toda su plenitud el orden jurídico que caracteriza a una democracia plena".

Se trata, como se ve, de un debate trascendente para el país y en particular para el movimiento popular y la izquierda, principales destinatarios de la represión que la ley de impunidad intenta cubrir y proteger.

Porque la impunidad –y la gestión del Ministro interpelado en relación a ella– ha sido el tema de fondo del debate. La llamada "cuestión militar", que algunos parecen descubrir recién ahora, debe recorrer inevitablemente el itinerario del respeto por las firmas, la realización del plebiscito y la intervención de la justicia ordinaria en el juzgamiento de los responsables de delitos contra los derechos humanos.

Los discursos amenazantes de Medina, de Nava y Berois, las sanciones aplicadas a Silbermann y Retamoso, forman parte de una campaña articulada desde el gobierno (con pleno respaldo del P. Colorado y de los blancos de la gobernabilidad) destinada a desmoralizar, amedrentar e impedir el plebiscito.

La línea a desarrollar por la izquierda en su lucha por la vigencia de las libertades democráticas y la derogación del miedo como recurso político de los defensores del statu-quo no son cuestiones sobre las que se pueda saltar con ligereza.

Tampoco se pueden minimizar las diferencias de enfoque entre frenteamplistas que el propio Medina se encargó de hacer notar en el Senado.

Es claro que la interpelación al Ministro de Defensa encuentra al F. Amplio en una situación interna delicada, en la que todos los grupos deben actuar con prudencia para preservar el valioso patrimonio de la unidad. Situación que, a la vez, no admite la simplificación triunfalista y anestesiante que apunta a desconocer la existencia de distintas concepciones y los efectos políticos profundos que estas diferencias conllevan.

Algunos compañeros –movidos, sin duda, por el interés superior de defender la unidad del FA– preocupados por demostrar que no es cierto que hay "dos izquierdas", como afirman los planteos rupturistas, tienden, equivocadamente, a minimizar las diferencias tanto en lo que hace a la línea político-estratégica, como a las cuestiones programáticas o de la estructura organizativa interna del FA.

De prevalecer esta idea de la unidad –que conlleva la aceptación virtualmente íntegra de los planteos del PGP y el PDC– se estaría produciendo un desplazamiento de fondo de los ejes políticos fundamentales que caracterizaron al FA tal como éste se constituyó en 1971, con su programa y su plan de gobierno y cuyas líneas generales se reiteraron en 1984.

El acento puesto, por parte de los compañeros del PGP y el PDC, en la idea de "coalisión" contrapuesta a la de movimiento y en función de eso la eliminación de la participación de auténticos representantes de las bases en la dirección del FA; la insistencia en quitarle toda fibra realmente transformadora al programa del FA, apuntando a una propuesta que se define sólo con los rasgos de "viable", "realista", "concertable", para ser impulsada por un "gobierno de mayorías", todo esto, creemos, constituye un conjunto coherente de propuestas cuya discusión ha quedado, hasta ahora, limitada a los organismos de la cúpula frenteamplista.

Ahora bien, estas propuestas son expresión de una concepción política que se exterioriza no sólo en los temas y los tiempos de la agenda interna del FA. También se expresa ante los cambiantes desafíos que la situación política del país le plantea a la izquierda, como ha sido en el caso de la interpelación a Medina.

De ahí la pertinencia de un debate abierto, fraterno y a la vez franco del conjunto de los temas planteados. Esto no es contradictorio con la necesaria unidad para defender las firmas y derrotar la impunidad ni con el fortalecimiento del FA como opción de gobierno y como instrumento adecuado al cumplimiento de un programa nacional, popular y democrático.

La derecha es quien corroe la credibilidad democrática

La democracia política es, en los países capitalistas, una construcción histórica fruto de largas luchas populares, entre otros factores. Desde hace muchos años en los países capitalistas centrales –en especial en los Estados Unidos– los sectores dominantes han ido construyendo un nuevo pensamiento conservador que, al decir de uno de los ideólogos de la "Trilateral", descubre que "...en alguna medida, gobernabilidad y democracia son conceptos enemigos ... y hemos así llegado a reconocer que hay límites potencialmente deseables para la extensión de la democracia política".

Traducido, esto quiere decir que las clases económicamente dominantes y sus representantes políticos en el Estado, creen que la extensión de la participación democrática popular entra en contradicción con su dominio, pues tiende a la profundización del igualitarismo y la justicia social.

Con las particularidades del caso, ese mismo pensamiento anima a nuestra derecha política y sus sostenes empresariales; aunque no lo digan con la transparencia de sus colegas norteamericanos. Por eso, día a día, van aplicando con más claridad su pensamiento en la acción cotidiana, en particular, los hombres del partido de gobierno. Pero también buena parte del Partido Nacional.

Solo así se puede entender la rapidez con que dejaron por el camino gran parte de sus promesas electorales y se fueron embarcando en un proceso de vaciamiento de las formas de participación y control democrático de los sectores populares. Para ello aceptaron muchas exigencias del militarismo, bloquearon la posible incidencia efectiva de los movimientos sociales (sindicatos, cooperativas, movimientos barriales, estudiantes, juventudes, etc.), concentraron gran parte del poder en el Ejecutivo, utilizaron el Estado para favorecer los intereses de los grandes grupos económicos –nacionales y extranjeros– y no han dudado en trampear los recursos cívicos y pacíficos como el Referéndum.

Dada la tradición del país y el trauma de la dictadura, desde el 80 el pueblo tuvo una gran esperanza en que se crearía "algo nuevo", algo más cerca de su imagen simple pero profunda de "en qué consiste la democracia".

Es a la luz de la defraudación de esas expectativas –operación querida y planificada desde arriba como corolario de aquel escepticismo y temor de una "excesiva extensión democrática"– que puede explicarse el creciente descreimiento popular en la forma de democracia que nos muestran el Partido Colorado y sus apoyos varios en la derecha. Ese descreimiento es especialmente fuerte entre los jóvenes, como lo muestran los datos por todos conocidos.

Revertir este proceso es capital para el Frente Amplio y las fuerzas de izquierda. Pero para hacerlo es necesario ponerse de acuerdo en las causas del fenómeno. El juicio certero de Seregni en su discurso del 19 de abril, denunciando el carácter antinacional, antipopular y antidemocrático de la acción de fondo de los partidos tradicionales, debe ser el punto de partida para enfrentar el problema. Decir eso es defender la idea de que recae en el FA el eje estratégico del movimiento que pueda revertir el proceso en curso. Para ello es necesario abrirse a las alianzas que hagan viable esa obra de salvación nacional. Pero esas alianzas no pueden hacerse o buscarse con aquellos que dirigen y fomentan el clima de descreimiento.

Nuestro partido y el FA deben luchar por más democracia popular y no dejarse envolver en el escepticismo posibilista de la derecha nacional e internacional, que bajo ropaje civil o militar predican la incompatibilidad entre democracia, cambios profundos y gobernabilidad. Ese es un enfoque equivocado y que echa agua para el molino de la clase dominante, el imperialismo y de paso los partidos tradicionales.

J. Costa

Ed

Libertad de cátedra

Insubordinación del Consejo de Secundaria

A raíz de una denuncia publicada en el diario "El Día" por el Vice presidente de la República E. Tarigo de un material bibliográfico utilizado en clase se inicia, en el mes de abril, un sumario a la profesora Martha Averbug. Pasados algunos meses el mismo culmina con la anotación en el legajo de una observación por su apartamiento del Programa, por la utilización de materiales poco convenientes y por su desconocimiento de las instrucciones de Inspección. Al respecto de esta resolución y sus implicancias COMPAÑERO conversa con la profesora M. Averbug.

–C.: ¿Cómo se llega a esta resolución?

–M.A.: A través de la instrucción de un sumario con separación del cargo y retención de haberes que ahora me devolverán. Sin embargo el Consejo desconoce las conclusiones de la instrucción sumarial que había considerado que no correspondía ningún cargo en contra.

–C.: ¿Cómo juzga tu actuación la Inspección de la asignatura?

–M.A.: Respaldan mi actuación basándose en la defensa del principio de libertad de cátedra. Declarando expresamente el derecho de la incorporación de bibliografía así como a modificar el orden del programa.

–C.: En este marco, ¿cómo argumenta el Consejo su resolución?

–M.A.: En primer lugar con un criterio político "...le merece reparos el contenido de la investigación por las excepcionales circunstancias que la iniciaron".

Segundo, utilizando un lenguaje agresivo, ofensivo y fuera de lugar, que pone una vez más de manifiesto la falta de respeto, el autoritarismo y la discrecionalidad con que se pretende dirigir la enseñanza. Desconociendo las opiniones técnicas de los inspectores de la asignatura y poniendo en tela de juicio la honestidad de sus declaraciones en la medida que sostiene que se ejercía coacción sindical sobre los declarantes.

Importa recalcar que se trata de Inspectores efectivos ganadores de concurso de oposición y méritos.

–C.: Concretamente, ¿se te acusa de no seguir las instrucciones impartidas por la Inspección?

–M.A.: La metodología y orientación empleadas responden a las directivas que la Inspección de Historia ha dado desde 1985 sin que el Consejo en ningún momento las cuestionara. Frente a una circunstancia política determinada y la presión que ésta ejerció sobre el Consejo, éste pretende coaccionar a la Inspección obligándola a cumplir un papel fiscalizador. Al mismo tiempo pretende desvirtuar su orientación metodológica renovadora y volver a las clases de alumnos escuchas, callados y "ordenados"

–C: ¿Que función pretende del docente?

–M.A.: El de cumplidor de programas ajustados a una planificación rigurosa y estrecha que elimine la posibilidad creativa, humana y de una verdadera incersión del alumno en el mundo en que vive. Es de hacer notar que todo este autoritarismo contradice el espíritu de los objetivos planteados en el Ciclo Básico Unico y en la ley de Enseñanza. Pretendiéndose desvirtuar la relación profesor-alumno al sostener que el profesor no debe atender las inquietudes de éste porque no es sicólogo ni asistente social.

–C.: De acuerdo a lo expresado el motivo de esta sanción no se debe a causas técnico-pedagógicas. ¿Crees tú que la sanción tiene un contenido político?

–M.A.: Comenzó por una denuncia del Vice presidente de la República. El Consejo actuó en consecuencia, y ahora en la resolución, erigiéndose en "legislador" pretende que la libertad de cátedra no puede alcanzar los niveles del Ciclo Básico Unico, desconociéndose la ley vigente y ajustándose a las Bases para la Nueva Ley de Educación que impulsa el Partido Colorado.

Por último es de destacar que la sanción no surge como resultado de la instrucción sumarial sino del Consejo, invalidando los informes técnico-docentes.

CITAS DE LA LEY 15.739 DE EDUCACION

Cap. 1 - Art. 1o.- La enseñanza aprendizaje se realizará sin imposiciones ni restricciones que atenten contra la libertad de acceso a todas las fuentes de la cultura. Cada docente ejercerá sus funciones dentro de la orientación general fijada en los planes de estudio y cumpliendo con el programa respectivo, sin perjuicio de la libertad de cátedra en los niveles correspondientes.

Art. 6o. Cometidos de la ANEP.

...7o.) Estimular la autoeducación, valorizar las expresiones propias del educando y su aptitud para analizar y evaluar situaciones y datos, así como su espíritu creativo y vocación de trabajo.

¿Qué Frente Amplio necesitamos?

Vigencia histórica del FA

El trabajo de elaboración del plan de gobierno del FA se encuadra en un proceso de negociaciones más amplio tendiente a lo que se ha denominado una "refundación" del FA. Todos los acuerdos previos están en cuestión. Desde el candidato único a la estatización de la banca, pasando por la participación de las bases en la dirección a la reforma agraria, todo es discutible.

A 17 años de su fundación el "viejo" frente, antioligárquico y antimperialista está padeciendo su crisis más profunda. En su seno mal cohabitan concepciones muy diferentes sobre el país que queremos construir. El "viejo" FA agoniza, la nueva "izquierda" ha negado en los últimos años su vigencia y validez. Los abanderados del "realismo" posibilista encontraron un buen caldo de cultivo del 84 a la fecha entre clubes navales, concertaciones, acuerdos y diálogos nacionales.

La confrontación –palabra maldita– con la oligarquía y el imperialismo, derivó a la concertación con los sectores productivos nacionales contra el capital financiero, para luego degenerar en propuestas que –sin rubor– plantean la concertación con las grandes empresas nacionales y extranjeras incluyendo el capital financiero internacional.

El nuevo "FA" no está naciendo con buen color. La lucha pre-electoral es mala partera. Se piensa más en términos de posible caudal electoral que en los efectos en el mediano y largo plazo que tendrán las propuestas que se están efectuando. Es muy difícil que exista una síntesis creativa cuando sobre el necesario análisis objetivo y profundo predomina la necesidad de tener acuerdos con "fecha fija".

Con la "unidad" como único principio, el "instrumento" como fin, la "flexibilidad" como criterio exclusivo y el "tacticismo" como método no es fácil avanzar. La búsqueda de protagonismos personales y la machacona insistencia en afirmar que "los acuerdos ya existen", están abortando, por un lado, la necesaria discusión en profundidad, y por otro, el esclarecimiento de las diferencias y la participación de las bases frentistas en la definición de las mismas.

La nueva "izquierda", liberal y posibilista, apuesta a coparticipar en algún "gobierno de mayorías". A partir de una concepción "ingenua" –que confía en la concertación de intereses entre los que tienen todo y los que nada poseen– apuestan a los cambios posibles y a ser el "comodín" de la baraja en el futuro parlamento.

Los sectores tradicionalmente más ortodoxos de la izquierda, ven el posible fracaso de una estrategia encarada desde mediados de los cincuenta. A partir de una concepción etapista que preveía el necesario desarrollo de una alianza con la burguesía nacional contra el imperialismo como paso prévio a la revolución de tipo socialista, impulsaron el desarrollo de un frente político pluriclasista.

Los aliados de hoy, sin embargo, no se reconocen en la imagen del antimperialismo y en cambio "realistamente" aceptan las determinaciones externas como algo inamovible en el marco de la "recíproca dependencia entre países".

Su lógica de programa radical y propuestas tácticas "pragmáticas" se pone en cuestión cuando la nueva "izquierda" exige también un programa "realista". Bajo el criterio de que más vale un mal casamiento que un buen divorcio, sectores de la izquierda tradicional apuestan todas sus fichas, a que la presión de las masas en la calle, impondrá con posterioridad el cumplimiento del programa del "viejo" FA. Subvalorando el efecto que en el nivel de conciencia de las masas está teniendo el avance de las propuestas conciliadoras y liberales de la llamada "nueva" izquierda.

El P.V.P. a pesar de no haber tenido hasta ahora el respaldo esperado, ha reafirmado la existencia de dos proyectos antagónicos de país y la necesaria aplicación de las bases programáticas –aceptadas por todos los grupos– como único camino para dar respuesta a los sectores populares que han depositado su confianza en el FA. En el mismo sentido se ha reivindicado el programa económico de gobierno de 1984 y las resoluciones del 1er. Congreso de diciembre de 1987.

Las principales medidas definidas históricamente por el FA están plenamente vigentes: la estatización de la banca, nacionalización del comercio exterior, reforma agraria, control de cambios, defensa y ampliación de las empresas industriales y comerciales del Estado, entre otras, son las únicas medidas que permitirán la elevación sustancial del nivel de vida de los trabajadores y pasivos, la profundización de la democracia y la defensa de la soberanía nacional.

En ese sentido, hoy más que nunca, es imprescindible difundir las bases programáticas del FA, creando conciencia entre las masas de su profundo contenido revolucionario. El "viejo" FA, el que agitó sus banderas en la calle el 19 de abril, no debe morir y menos aun transformarse en un "sello" anodino de varias cabezas.

A quince meses de las elecciones nacionales de 1989, resulta evidente que el Partido Colorado (al igual que el Partido Nacional), presentará tres candidaturas a la presidencia de la República. Sólo la aprobación de una ley de Partidos Políticos por la que se llame a elecciones internas simultáneas evitaría hoy la fractura del "Batllismo Unido". La imposibilidad de un acuerdo entre el vicepresidente Enrique Tarigo y el senador Jorge Batlle para compartir una fórmula presidencial, y las dificultades formales para decidir internamente el problema, llevan a una agudización de la crisis colorada y a la formal ruptura del conglomerado que llevó a Julio María Sanguinetti a la presidencia en 1985.

El único eslabón del Batllismo Unido

Escribe: Sebastián Nasaro

Cuando en marzo de 1988, luego de una reunión con todos los legisladores colorados, el presidente Sanguinetti anunció que los candidatos naturales del Batllismo eran Tarigo y Batlle, y que sería la opinión pública la que decidiría cuál de los dos accedería a la presidencia en 1990, estalló una contenida lucha interna por la candidatura.

Sólo si Maquiavelo fuese un aprendiz al compararlo con Sanguinetti, podría creerse que el presidente detonó intencionalmente la lucha electoral; pero aunque haya sido casual, la rencilla ha favorecido –sea quien sea el candidato de 1989– los planes futuros del actual mandatario, quien ya aseguró su candidatura de 1995.

Desde el anuncio de la doble postulación para el presidenciable, los "jorgistas" de la Lista 15 iniciaron una desgastante lucha para justificar la candidatura de Batlle a la presidencia o exigir un enfrentamiento electoral previo con Tarigo en el que los votantes eligiesen el candidato del Batllismo Unido.

La ofensiva desatada por el diputado Federico Bouza al proclamar la candidatura de Batlle, no recibió la respuesta deseada por parte de los tariguistas de "Libertad y Cambio" quienes, seguros de poseer el favoritismo para la proclamación final, dejaron que el desafiante quedara afónico con sus invitaciones a una lucha electoral interna.

El guante de las internas, sólo fue recogido por los grupos menores del Batllismo Unido (CBI, MAS y MRB) para quienes un ensayo comicial implica la posibilidad de marcar su actual fuerza en la "liga menor", donde se juega la "vanguardia" por las "políticas sociales" y, eventualmente, la posibilidad de "rastrillar" la izquierda en 1989.

La insistencia desplegada por los "jorgistas" llegó incluso a promover roces de importancia entre el presidente Sanguinetti y el autoproclamado Jorge Batlle, cuya presencia en los medios de comunicación hizo peligrar algunos de los movimientos propagandísticos que lanzaba el gobierno en su enfrentamiento a la oposición y al Referéndum.

LA "IMPARCIALIDAD" DE SANGUINETTI

El propio Sanguinetti se vio obligado a intervenir y –rozando la inconstitucionalidad– incidió directamente en la vida política de su partido a través de una serie de reuniones con legisladores del "Batllismo Unido" a quienes sugirió que, de proclamarse un solo candidato, la figura que continuaría con mayor efectividad su gestión de gobierno sería el actual vicepresidente de la República.

Para Sanguinetti, un eventual triunfo electoral de Jorge Batlle, implicaría perder la jefatura política de la Lista 15 y del propio Partido Colorado. Sólo Tarigo le asegura cumplir el papel de un "Williman" de fines de siglo, tras el cual intentar un segundo mandato presidencial.

La búsqueda de acuerdos previos a la Convención Nacional colorada de principios de agosto no tuvo resultados ciertos, y sólo se aceptó posponer hasta mediados de 1989 la definición formal de las candidaturas a través de alguna fórmula a negociar que podría ir desde el "colegio electoral", a una interna exclusiva del Batllismo, pasando por una designación digitada en una Convención extraordinaria.

Sólo un convencional del interior se apartó del libreto acordado entre las cúpulas del coloradismo para aparentar una unidad interna que no existía; Juan José Alejandro, de Tacuarembó pasaría a la historia al decir con claridad "Todo el mundo se pregunta cuál es el mejor candidato, si Batlle o Tarigo, y no se puede esperar más.. (A 18 meses de la elección) todavía no sabemos a quién vamos a votar"

Las acusaciones de Batlle a Sanguinetti por haber incidido dentro del partido, llevaron al presidente a responder con una nueva jugada que terminó de debilitar el liderazgo "jorgista" en la Lista 15 y con ello, sus propias posibilidades de forzar una elección interna.

Dos declaraciones públicas; una de los diputados Forteza, Rijo, Ruben Díaz y Aguiar junto al ministro Antonio Marchesano, y la otra de la bancada legislativa del Batllismo Unido, manifestaron luego de la Convención su apoyo a la gestión gubernamental de Sanguinetti y la inconveniencia de continuar las luchas electorales hasta 1989.

"Cuando todos se juntan contra alguien, ese alguien es muy malo o muy bueno", fue lo único que atinó a decir Jorge Batlle al reconocer entonces la existencia de un "Frente Antijorgista".

La confirmación de la ruptura del Batllismo Unido, la daría una de las nuevas figuras del MAS que lidera el ministro Fernández Faingold. El periodista Enrique Alonso Fernández opinó que "a nadie se le ocurre eliminar el sellito Batllismo Unido hasta el 89, aunque éste murió como realidad política".

Y agregó: "la ruptura como fenómeno político va a hacer inviable la candidatura de Batlle, porque no habría modo de sustentación para ella".

UN "CAFE" PARA LA PAZ

La respuesta de los "jorgistas" no se hizo esperar, y el propio Bouza se encargaría de afirmar que como candidato único o candidato separado, Batlle será presidenciable en noviembre del próximo año.

La dureza que habían alcanzado los enfrentamientos internos, sumados a un aparente viraje de los sectores nacionalistas que hacen posible la "gobernabilidad" colorada, llevó nuevamente a Sanguinetti a procurar una distensión entre tariguistas y jorgistas.

Fue así que se forzaron dos reuniones entre los dos precandidatos, quienes luego de una fuerte promoción de su encuentro se manifestaron a solas su mutuo desprecio, para salir luego ante la prensa esbozando una sonrisa fraternal.

El café que había propuesto el diputado Hierro López para que Tarigo y Batlle se sentaran a resolver el problema de las candidaturas no dio resultado alguno. Y posiblemente tampoco lo hubiera dado si tomasen whisky o vodka y aún si se les invitara a fumar una pipa de la paz cargada con sedante marihuana.

Sin acuerdo para la candidatura única, sin mecanismos de transparencia electoral para una interna, y sin consenso para formar un "colegio electoral" que elija al presidenciable, los batllistas unidos se han resignado a jugar divididos frente a la "invisible" candidatura del ex presidente Jorge Pacheco Areco.

Más de un vocero batllista ha salido ya a desmistificar la tesis de que sólo unido el Batllismo puede vencer a la Unión Colorada y Batllista en 1989.

El propio Bouza salió al cruce de ese argumento y opinó que el pachequismo ya no representa una corriente política con perspectivas de futuro. "Una confrontación de candidaturas batllistas se llevaría todo el centro del escenario del Partido Colorado y el pachequismo tendría una posición de tercerismo menor", aseguró.

Su hipótesis, compartida por dirigentes de "Libertad y Cambio", obligó por ahora a una última jugada política para intentar tranquilizar las aguas coloradas frente a la inminente definición del tema Referéndum.

Seguros que finalmente se presentarán tres fórmulas presidenciales coloradas en 1989, se salió a confirmar públicamente la candidatura del actual presidente como cabeza de las listas al senado por todos los grupos de la actual mayoría colorada.

Sanguinetti es ahora el único "eslabón" y el único argumento para mantener el sellito de "Batllismo Unido" hasta 1989. ●

Banco Central del Uruguay

LICITACION PUBLICA No. 006/88

SUMINISTRO DE PERSONALS COMPUTERS

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Depto. de Administración General, Paysandú esq. Florida (p. 8 - esc. 805) de 13 a 17 horas.

Las propuestas se recibirán hasta la hora 15 del día 26 de setiembre de 1988, efectuándose el acto de apertura de las mismas a las 16 hs. en la Sala de Licitaciones de la Institución (p. 8 - esc. 808).

En caso de que la apertura de ofertas no pueda concretarse en la fecha prevista por causas de fuerza mayor, el acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente de actividad normal del Banco.

2

La presencia militar en debate

Un Parlamento que muestra su impotencia

En medio de una creciente presencia militar en el escenario político, la interpelación al Gral. Medina tuvo la virtud de ponerlo sobre la mesa. En una situación donde la política del avestruz ha sido la regla predominante entre los parlamentarios y dirigentes políticos, la discusión pública de estos problemas tiene un aspecto claramente positivo. La defensa en bloque de los colorados y la actitud de la mayoría blanca, más preocupada en hacer la buena letra con los militares que en defender los principios democráticos, hizo frustrar cualquier posibilidad de censura. Es una piedra más en la bolsa que pende del cuello de este parlamento, que se ha demostrado incapaz de enfrentar los desbordes del Ejecutivo. Más bien al contrario tiene una tendencia mayoritaria a inclinar la cabeza. Siempre hay "realismos políticos" que justifican la flaqueza democrática.

Con un resultado determinado por los alineamientos políticos previos, luego de 20 horas de discusión, la interpelación al Tte. Gral. Medina culminó sin mociones aprobadas.

La moción de censura propuesta por C. J. Pereyra y U. Tourné y apoyada por los senadores frenteamplistas tuvo 8 votos. En sus fundamentos señalaba la grave preocupación por las manifestaciones de oficiales generales que exhorbitan el marco constitucional y más aun, por el respaldo a las mismas por parte del Ministro Medina. Consideraba inadmisible la dualidad de criterios del ministro que avala estos discursos y al mismo tiempo sanciona con especial rigor a un oficial por ejercer un derecho constitucional. Estos hechos, y otros señalados en la interpelación se relacionan con la distribución efectiva del poder en el país, comprometen el principio de igualdad ante la ley, la integración de las FFAA a la sociedad e inclusive la plenitud de la vigencia del orden constitucional.

La mayoría blanca no acompañó la censura y propuso una declaración considerando que los pronunciamientos militares sobre temas políticos y sociales exceden los límites constitucionales. Mientras Pereyra y Tourné apoyaron esta moción, no lo hizo así el Frente Amplio que explicó su actitud por las omisiones que el planteo tenía.

El Partido Colorado no tuvo el ánimo o el sarcasmo, al decir del Dr. Pérez Pérez, de proponer ninguna moción declarando satisfactorias las explicaciones de Medina.

LOS EJES DEL DEBATE

Tanto el interpelante como los senadores frenteamplistas y U. Tourné argumentaron largamente contra la sanción al Capitán de Navío Silbermann. Apoyándose en juristas como los Dres. Casinelli Muñoz, Jiménez de Aréchaga, Pérez Pérez, Korzeniak, y Cagnoni, fundamentaron el derecho de militares y policías a firmar. La prohibición constitucional, explicaron, se refiere al proselitismo político y no respecto al derecho a firmar que está vinculado al voto. Tal es así que la Corte Electoral no explicitó ninguna observación previa, a la firma de militares y policías y por el contrario cuando fue consultada sobre el tema dio un aval tácito. Esta posición, por otro lado, surge clara del hecho que militares y policías están incluídos en el padrón electoral cuyo 25 o/o se precisa para el referéndum. El propio diario Acción dirigido por J. Batlle y J. M. Sanguinetti defendía en 1966 el derecho de policías y militares a firmar una iniciativa de reforma constitucional. El senador Cersósimo llegó a admitir que la opinión de la Ministra de Cultura, Dra. Reta, había sido favorable al derecho a firmar en un caso similar.

Por otro lado los discursos pronunciados por el Tte. Gral. Berois y por el Gral. de Nava fueron cuestionados por constituir una ingerencia política directa de los mandos.

También se criticaron las declaraciones públicas del Ministro Medina abriendo dudas sobre el acatamiento de los militares a la derogación de la ley de impunidad, y planteando que la filiación política de las FFAA eran los partidos tradicionales.

El Ministro-Gral. definió en la interpelación, que su actitud sería de acatamiento a la ley en caso de triunfar el referéndum, cosa que no creía posible, pero que sin duda esto comprometería la salida política en su conjunto y dejó planteado un amenazante "¿Después qué?"

Las intervenciones de Medina reafirmaron su apoyo a los pronunciamientos militares, explicando que el discurso de de Nava fue una alocución a las tropas, acorde con su obligación como jefe.

"Esto es aún más grave –señaló entre otros C. J. Pereyra– por que quiere decir que el oficial adoctrina políticamente a su tropa".

"Las FFAA por orden de quienes las comandan convierten en sus enemigos políticos a todos aquellos que no comparten

sus opiniones, sostuvo R. Gargano, agregando que "si se continúa avanzando por este camino en que las FFAA tienen opiniones y orientaciones políticas pueden a largo plazo llegar a cometer desbordes aun más graves".

"El espíritu de la dictadura no ha desaparecido" en la democracia afirmó el Sen. Rodríguez Camusso.

Aunque no estuvo planteado en la intervención de Pereyra diversos senadores frenteamplistas denunciaron los acuerdos firmados por las FFAA uruguayas en la Conferencia de Ejércitos Americanos como violatorios de principios democráticos básicos y de la soberanía del país.

"SE QUIERE GOBERNAR A LA SOMBRA DEL MIEDO"

"Una serie de pronunciamientos hace pensar que se quiere gobernar a la sombra del miedo a un posible quebrantamiento del régimen jurídico agitando el temor al desborde militar. La actual política económica no podría sostenerse si no fuera por la permanente apelación al cuco militar" afirmó C. J. Pereyra agregando que "la democracia tutelada o recortada es un tema de preocupación hoy y ...no quiero ser cómplice de un silencio que nos está envolviendo a todos". "Reclamamos la terminación de todos los actos que amenazan las instituciones democráticas, concluyó, no hay razón para más transiciones".

BLANCOS Y COLORADOS JUNTO A MEDINA

La bancada colorada defendió en su conjunto las actitudes militares, y trató de justificar la sanción a Silbermann tanto desde el punto de vista disciplinario como por el "delito electoral" que implicaría.

Jude, por su parte, fundamentó extensamente la peligrosidad de la táctica actual de los tupamaros que hacen finanzas a través de comercios, chacras, radios, publicaciones, etc.

La mayoría blanca osciló entre intervenciones como las de Posadas y Gonzalo Aguirre que criticaron algunos aspectos de la política militar del P. Ejecutivo, y los discursos de Lacalle y Zumarán mucho más complacientes con la situación actual.

Juan Martín Posadas reclamó encarar el problema cívico-militar, advirtiendo contra una "ideologización y autonomización de las FFAA". Aguirre por su parte criticó la dualidad de criterios entre la sanción a Silbermann y el accionar político partidario de directores de entes autónomos y del propio Presidente de la República, hechos vedados constitucionalmente y que nadie cuestiona.

Lacalle, en cambio habló de exorcisar el pasado y, a nombre de un particular recuento desde los 4 y 7 al Club Naval y las elecciones, enfatizó que el terrorismo y la droga son flagelos que exigen tener unas FFAA listas para combatirlos. Cómo se ve, un nuevo adepto a la tesis de las funciones policiales de las FFAA.

La reconciliación entre partidos y FFAA fue el centro de las

preocupaciones de Zumarán, que sostuvo que Medina "es un hombre que quiere este resultado final y trabaja para ello" y por eso no lo censurará.

Todos estos sectores blancos, más allá de matices, terminaron votando contra la censura.

Dentro del Frente Amplio la votación fue unánime en la censura al ministro, aunque se perciben diferencias significativas en algunas fundamentaciones.

El senador Batalla recordó que "fui tal vez de los pocos hombres de la oposición que en el momento que el gobierno designa al ex Comendante en Jefe del Ejército como ministro de Defensa Nacional señalé que era necesario para el poder político tener una etapa de transición democrática, era imprescindible para el poder político tener en el Ministerio de Defensa Nacional un hombre con capacidad de mando en las FFAA. En ese sentido sentía que el teniente general (r) Medina era un hombre consustanciado con la salida democrática y que él extendía una carta de crédito y la posibilidad de juzgar, porque a partir de ese momento dejaba de ser un militar para ser un político por los mecanismos institucionales que la Constitución prescribe. No retiro hoy, señor Presidente, a casi un año de aquellas palabras gena

2 M

sola de mis afirmaciones, quiero ser absolutamente leal con el Senado y fundamentalmente conmigo mismo. Y lo quiero decir porque el señor ministro de Defensa Nacional realizó la gestión que entendía, sin dudas alguna, la mejor para el país. No tengo duda."

"El ministro –sostuvo Batalla– ha actuado mucho más como militar que como Ministro de Defensa y no lo digo como crítica, porque el pasado pesa a todos". Por otro lado calificó como muy negativos algunos hechos ocurridos como lo del Capitán Silbermann, que consideró inaceptable. Para Silbermann firmar fue un problema de conciencia y es una conducta admirable, afirmó.

UNAS FFAA DEMOCRATICAS DESDE SIEMPRE

El Tte. Gral. Medina concluyó que "las FFAA están dispuestas a ese acercamiento con los partidos, desde siempre". "No va a nacer ahora la vocación democrática de las FFAA". "No podemos ni debemos seguir encerrados en los cuarteles".

Desde Búsqueda, el periodista Daniel Gianelli analizaba la semana pasada "Reclamos del P. Ejecutivo señales claras hacia el interior de las FFAA destinadas a prohibir los pronunciamientos políticos de sus integrantes. Ciertamente no ha sido esa la actitud del Ejecutivo. El Senado tuvo la semana pasada su oportunidad: también la desaprovechó. La percepción que ambas actitudes traslucen es sin duda de debilidad".

"Fue un ambiente grato y de camaradería, con las lógicas limitaciones de algunas expresiones vertidas". Tte. Gral. Medina.

"Todos hemos cumplido con nuestro deber empezando a discutir un tema difícil para todos". Senador H. Batalla.

"La dirigencia política del país manifestó que los militares no deben intervenir en política, que la intervención política de los mismos fue nefasta y es censurable". Senador J. M. Posadas.

"En rigor no pasó nada... sólo el [illegible] de los grupos que alimentan la instancia parlamentaria". El Día (editorial [illegible]).

Mesa redonda:

XVII Conferencia de Ejércitos Americanos

El 2 de setiembre se realizó en la sede central del Partido por la Victoria del Pueblo una Mesa Redonda sobre los documentos y acuerdos recientemente aprobados por la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) realizada en Mar del Plata. El tema fue analizado desde distintas ópticas por el General Víctor Licandro, Presidente de la Comisión de Defensa e integrante del Plenario Nacional del Frente Amplio, el Dr. Alejandro Artuccio abogado del IELSUR, el Teniente Coronel Pedro Montañez del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay y Hugo Cores, Secretario General del PVP. Próximamente se editará un folleto con el contenido completo de sus intervenciones y del debate posterior. Reseñamos brevemente para nuestros lectores apenas algunas de las líneas centrales de las exposiciónes.

El Gral. Víctor Licandro abrió la parte expositiva con un análisis de la estrategia militar norteamericana en América a partir de la 2da. Guerra Mundial, historiando los antecedentes de las Conferencias de Ejércitos Americanos y de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Aludiendo a un documento de su autoría presentado semanas atrás en Buenos Aires en el 5o. Congreso Continental de Unidad Latinoamericana, señaló la existencia de una "diplomacia militar paralela y contraria al funcionamiento de los sistemas democráticos", orientada y dirigida desde el Pentágono.

Para el Gral. Licandro, esa "multinacional militar panamericana", que ha funcionado a través de la Junta Interamericana de Defensa, el Colegio Interamericano de Defensa, las Conferencias Especializadas, las escuelas militares, las maniobras y misiones militares, los sistemas de comunicación e información, desarrolló también un equipamiento en armamentos destinados a la guerra interna en cada país.

"Y en el caso de la guerra de Las Malvinas, señaló, quedó al desnudo que las grandes unidades argentinas habían tenido despliegue cerca de los grandes centros urbanos para atender el problema de la subversión de la población. Pero cuando se fueron a enfrentar al anterior imperio que todavía tiene poder sobre Las Malvinas, la organización de las grandes unidades de equipamiento de las FFAA argentinas no sirvió para nada. No estaba para la guerra de defensa continental de los territorios patrios. Estaba para la guerra sucia. Y esa era la distribución de tareas que le había fijado el Pentágono".

El Tte. Cnel. Pedro Montañez comenzó su exposición coincidiendo con el Gral. Licandro en cuanto a que la Doctrina de la Seguridad Nacional "sigue rigiendo la cabeza de los militares en el Uruguay" para pasar luego a examinar uno de los Acuerdos resultantes de la reunión de la CEA referido a la Enseñanza militar (Acuerdo No. 1).

Señalando que el campo educativo y de formación "es peligrosísimo, porque es el flanco más débil para la penetración ideológica" demostró como también en ese terreno tiene preeminencia EEUU a través de las reuniones de jefes de entrenamiento, la coordinación de cursos y la búsqueda "de un lenguaje educativo básico común para facilitar el entendimiento entre los ejércitos", según reza el Acuerdo aludido.

Llamando la atención acerca de que la próxima Conferencia de Ejércitos que se realizará en EEUU profundizará la coordinación de la educación militar (aunque se hará en español porque, dijo, "los gringos van a tener esa condescendencia para con los de habla hispana") convocó a la denuncia y a la difusión ante la opinión pública de estos documentos "porque es a través de las FFAA del continente que los EEUU están ejerciendo su dominación".

El Dr. Alejandro Artuccio abordó los aspectos de estos documentos que están en contradicción con el ordenamiento jurídico del país y su organización institucional.

El primero de ellos es el hecho de que "los convenios internacionales sólo pueden ser suscritos por el P. Ejecutivo con el Ministro de RR.EE. o con el Consejo de Ministros", dijo. (Por lo que se sabe, ninguno de dichos titulares estuvo presente de la XVII Conferencia).

"El Ejército, que es un sector de funcionarios públicos igual que cualquier otro solamente que más peligroso, no tiene las facultades de comprometer la política nacional", afirmó.

Más adelante señaló la contradicción entre las definiciones de la CEA acerca de que pertenecemos a la "cultura occidental" y las posiciones del gobierno que se ha declarado tercermundista en su política exterior así como el hecho de que partidos legales en nuestro país, incluso con representación parlamentaria, están siendo vigilados y vistos como enemigos por las FFAA. Cuestionó también que los Ejércitos puedan tener iniciativas legislativas, como surge como propósito en los documentos de la CEA.

Terminando la parte expositiva Hugo Cores señaló que el tema no podía tener solamente un tratamiento periodístico sino que "El Parlamento, el Ministerio de RR.EE. se tienen que pronunciar frente a compromisos que violan la línea internacional del país".

Criticó el tratamiento que la prensa uruguaya le había dado al tema, informando que sólo 4 organizaciones políticas estaban en la mira militar cuando, dijo, "es todo el movimiento de izquierda, todo el movimiento democrático, es una parte de la Iglesia,

los organismos de solidaridad, y dentro de la izquierda no sólo es el marxismo sino todo el FA el que es visto como peligroso por los militares".

Cores se refirió brevemente a los 15 Acuerdos suscritos en la CEA terminando su exposición acerca del peligro de las denominadas "operaciones psicológicas" sobre la población, incluídas en los Acuerdos de la CEA.

Puso como ejemplo de acciones psicológicas en Uruguay el supuesto "descubrimiento" de un hospital de campaña en medio del conflicto de AFAE y las denuncias sobre corrupción en la Junta Departamental lideradas por "El País" en los meses previos al golpe de estado del 73.

Finalmente, se refirió al Acuerdo No. 15 que establece que "en el caso de que la acción militar (deba extenderse) a los demás campos del poder" (o sea, en caso de golpe de estado) "se considera que esta situación no debe ser permanente". Quiere decir, afirmó Cores, lo que se plantea como estrategia deseable "es golpe, represión a fondo, y después una buena transición. Para quedar en condiciones de vigilar sin el desgaste que produce la permanencia en todos los resortes del poder"

Los convenios salariales

Prolongando la miseria por dos largos años

Escribe: Daniel Olesker

A más de tres meses del 1o. de junio está finalizando la ronda que fijara los salarios a cobrar desde esa fecha. Algunos gremios (la mayoría) han firmado Convenios de mediano plazo, otros aun no lo han firmado. Veamos de manera primaria cuál ha sido el resultado general de esta vuelta de discusión salarial.

La política salarial que ha venido aplicándo el gobierno desde hace ya bastante tiempo se ha basado en tres pilares fundamentales:

a) Un período de reajuste cuatrimestral que, sin ningún control sobre los precios, significa una pérdida permanente de salario durante los meses en que no hay ajuste.

b) Una discusión sobre el aumento de salarios en porcentajes evitando un debate que pusiera sobre la mesa, el verdadero poder adquisitivo de esos salarios.

c) Evitar los aumentos diferenciales que posibilitaran mejorar sustancialmente las categorías salariales más sumergidas.

Conciente de esta política y de sus efectos negativos para la clase trabajadora, el Congreso Extraordinario del PIT—CNT definió una estrategia para combatirla que se basaba en dos ejes fundamentales: a) el reajuste bimensual y b) la elevación significativa de los salarios mínimos hasta llegar a los niveles de una canasta de emergencia.

Como era de esperar, las pautas del gobierno para esta ronda salarial, contemplaban los aspectos centrales de su política, es decir reajuste cuatrimestral, discusión en porcentajes sin referencias a canastas familiares y reajustes homogéneos sin beneficiar más a los salarios más bajos.

Finalizada en parte esta discusión salarial y tomando en consideración 15 convenios firmados, en ningún caso se alteraron sustancialmente estos elementos. En síntesis se firmaron las pautas del reajuste salarial propuesto por el gobierno con algún grado de flexibilización.

De los 15 convenios analizados, solo 3 (bebida, banca y química) incluyeron el 100 o/o de la inflación pasada, mientras que los demás incluyeron el 90 o/o con las tardías correcciones del año electoral.

De los 15 convenios analizados en ninguno se hizo referencia a la necesaria relación entre salario y canasta familiar y en ninguno hubo aumentos diferenciales para los salarios más bajos. En algún caso se dieron partidas extrasalariales complementarias (ticket de comedor en el caso de la industria química) que en tanto valor fijo beneficiaron más a los salarios más bajos.

De los 15 convenios analizados en ninguno se alteró el período de reajuste. Más aun en el caso de la banca privada que, en el anterior convenio era trimestral, pasó a cuatrimestral.

Entonces al final de estos convenios, se habrá perdido mucho dinero por los "triangulitos" (como muestra la gráfica del SUNCA), las recuperaciones punto a punto oscilarán entre 0 y 12 o/o (se necesita un 20 o/o en 20 meses para compensar apenas los "triangulitos") y los salarios finales serán de miseria igual que los de ahora. Como los N$ 110.000 del guarda de CUTCSA en octubre de 1989 o los N$ 112.000 del medio oficial albañil en febrero de 1990. Si pensamos que hoy la canasta de emergencia de la FUS vale aproximadamente N$ 160.000, no queda más por decir.

En síntesis con estos convenios no se habrá avanzado en las dos metas esenciales que se propuso la clase trabajadora en su Congreso Extraordinario, es decir el reajuste bimensual y la relación entre los salarios más bajos de cada rama y la canasta de emergencia. Para estos 15 sindicatos y para los que firmen en los próximos días el salario seguirá tan alejado de la canasta como hoy y la pérdida por "triangulitos" acarreará más miseria aun para los hogares de los trabajadores.

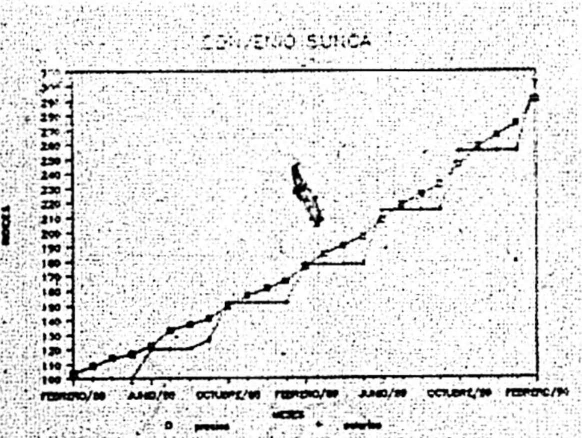

Tomemos un ejemplo de esos 15 para certificar nuestras palabras, aun cuando quede pendiente una evaluación más general del tema.

Tomemos el caso del SUNCA. Para la categoría 4 (peón práctico) donde se concentra cerca del 33 o/o del gremio la recuperación propuesta es del 4,5 o/o a lo largo de los 20 meses, distribuida más al principio y menos al final. Además se otorga el pago de la media hora de descanso que significa un 5,2 o/o de aumento en el salario a partir de oct. del 88 (aun cuando el 25 o/o de los trabajadores del gremio ya lo tenían previo a la firma del convenio). Finalmente se aumenta en 2 o/o el monto de compensación por ropa. Tomando en consideración estos aspectos la recuperación sería (suponiendo una inflación constante del 18 o/o en cada cuatrimestre) del 9 o/o punta a punta, tal como se ve en el cuadro (104,9/96,3).

SUNCA (INFLACION CONSTANTE)

MES	I.P.C	AJUSTES	I.R.S.	SAL.REAL	SAL.REAL prom'	COBRO 37000	DEBIO COBRAR	DIFERENCIA
FEBRERO/88	103,8	0	100,0	96,3		37.000	38.406	(1.406)
MARZO	108,8	0	100,0	91,9		37.000	40.256	(3.256)
ABRIL	114,1	0	100,0	87,6		37.000	42.217	(5.217)
MAYO	116,7	0	100,0	85,7	90,44	37.000	43.179	(6.179)
JUNIO/88	127,3	20,5	120,5	94,6		44.585	45.325	(740)
JULIO	132,9	0	120,5	90,7		44.585	49.173	(4.588)
AGOSTO	134,9	0	120,5	88,0		44.585	50.653	(6.068)
SETIEMBRE	141	5,2	126,8	89,6	91,48	46.760	52.170	(5.402)
OCTUBRE/88	147,5	20	151,7	101,3		56.122	55.315	807
NOVIEMBRE	156,9	0	151,7	96,7		56.122	58.053	(1.931)
DICIEMBRE	161,6	0	151,7	93,9		56.122	59.792	(3.670)
ENERO	166,5	0	151,7	91,1	95,77	56.122	61.605	(5.483)
FEBRERO/89	176,5	17,3	177,9	100,8		65.831	65.305	526
MARZO	185,3		177,9	96,0		65.831	68.561	(2.730)
ABRIL	190,9		177,9	93,2		65.831	70.633	(4.802)
MAYO	196,9		177,9	90,4	95,19	65.831	72.853	(7.022)
JUNIO/89	208,4	21	215,3	103,3		79.655	77.108	2.547
JULIO	218,0		215,3	98,8		79.655	80.956	(1.301)
AGOSTO	225,4		215,3	95,5		79.655	83.398	(3.743)
SETIEMBRE	232,1		215,3	92,8	97,89	79.655	85.877	(6.222)
OCTUBRE/89	244,1	18,8	255,8	103,9		94.630	91.057	3.573
NOVIEMBRE	258,8		255,8	99,0		94.630	95.600	(970)
DICIEMBRE	264,1		255,8	96,1		94.630	98.457	(3.827)
ENERO	274,1		255,8	93,3	98,00	94.630	101.417	(6.787)
FEBRERO/90	290,5	18,5	303,1	104,3		112.137	107.485	4.652
TOTALES Y PROMEDIOS				95,34		1.625.610	1.694.859	(69.249)

Sin embargo el salario real promedio a lo largo de los 24 meses, es de 95,34, es decir casi 5 o/o por debajo del 100. Ello supone una pérdida de dinero, que, para un salario inicial de N$ 37.000 a febrero de 1988, es de N$ 64.567.

Si comparamos esa cifra con el salario promedio del convenio, vemos que se pierde un salario en los dos años. Es decir devolvemos uno de los dos aguinaldos que vamos a cobrar. Si supusiéramos una inflación creciente (tesis no descartable) esa pérdida se elevaría a dos meses. Pero además el cuadro nos permite ver que al final del convenio este trabajador ganará N$ 112.786. Si tomamos la canasta de la FUS (aprobada por su gremio) y la comparamos con el salario llegamos a la siguiente conclusión

ESC
OR SOLUCION
INTER
ITIMA de PESC

Es decir apenas se pasó del 32 al 35 o/o y seguramente en los meses de no ajuste la proporción será menor aun. Por ejemplo en enero del 90 el salario es de N$ 95.178 aun y la canasta ya valdrá N$ 300.000. Por lo tanto el porcentaje será de 31,7 o/o, menos que al principio del convenio. En enero del 90 compraremos menos cosas que en febrero de 1988.

En ese sentido creemos que este ejemplo ilustra las pérdidas que ocasionarán las firmas de convenios basados en "discretas" flexibilizaciones de las pautas del gobierno. Eso fue lo que se firmó en estos casos. ●

Faltó las

Escribe: Gerardo Riet

Continuando con una reflexión que hacíamos en el número anterior, insistiremos una vez más en las resoluciones elaboradas en la Comisión de Asuntos Económicos del 1er. Congreso Extraordinario. Se ha dicho que la mayoría hizo concesiones en función de la unidad. También se dijo que la orientación predominante podía firmar cualquier acuerdo ya que controlaba los organismos de decisión y que por lo tanto aplicaría la táctica que creyera más conveniente.

Como cualquier fenómeno, político o social, nunca existe una sola causa determinante. En este caso, si bien no quitamos validez a dichas afirmaciones, creemos que todos levantamos la mano para decir que "cualquier forma de ajuste que no sea en base al IPC de la canasta familiar en forma bimestral y automática es una rebaja salarial", porque nadie podrá discutir esa verdad irrefutable.

Sin embargo la historia fue otra.

Ningún gremio laudó por la canasta.

¿Era equivocada entonces aquella definición? Ya demostramos que no. No se cumplió el primer paso, elaboración de la canasta, porque ello implicaba un planteo en común del PIT—CNT, traía de la mano la lucha de conjunto y ésta podía írsele de las manos a la mayoría provocando la confrontación con la política económica del gobierno. Ante esto se hizo una opción: discursos triunfalistas y expectativas electoralistas que permitan mantener el predominio en el movimiento sindical.

La lucha convertida en movimiento general posibilita crecer los niveles de participación, desata potencialidades, rompe prejuicios y eleva los niveles de conciencia, derriba místicas, promueve el acercamiento de las direcciones a las bases y también su cuestionamiento ante la inconsecuencia.

Hoy ante una compleja situación política, nadie corre este riesgo, o para ser justos, sólo unos pocos, como UTC.

Ya dijimos que nos parece un crimen no haber potenciado a nivel general un conflicto que adquirió dimensión nacional como ningún otro. Pero lo que nadie puede criticar, y no lo han hecho, es la rebeldía expresada en ese conflicto, el rescate de la dignidad obrera, la defensa intransigente de los principios clasistas. Y esto hoy, tiene un valor enorme.

Hace tres meses el PIT—CNT se pronunció en contra de las pautas del PE, denunciando el claro intento de rebaja salarial en su aplicación.

Hoy, la gran mayoría ha firmado convenios que fijan como base esas pautas, más algunos

M

convicción para vencer pautas salariales

IDOS FRENAREMOS
REPRESION SUA
VESTIMENT
PIT CNT
DECRETAR LA INJUS
NVENI JUSTO SUA

puntos de "recuperación" que van desde el 0 o/o hasta el 14 o/o. Algunos gremios como AEBU, FOEB, Química, Plásticos de la UNTMRA, lo hicieron por IPC más recuperación que van del 4.5 en el período al 2.5 cuatrimestral, todos ellos sin homologar.

Esta realidad nos abre, por lo menos, cuatro líneas de reflexión.

1) No existió convicción en las direcciones sindicales de que fuera posible vencer las pautas. Unos, la mayoría, hipotecaron el "es posible" a las elecciones del 89. La minoría, que partía de una premisa correcta "no se puede derrotar esta política en forma aislada" cuando perdió esta posición en el PIT-CNT optó por "salvar" el pellejo acordando su convenio. Pero para que esto fuera así, fue necesario un marco teórico que permitiera aceptar esta realidad sin traumas.

Algunos técnicos, intelectuales, que ponen sus conocimientos al servicio de los trabajadores, que asesoran al PIT—CNT y en particular al SUNCA como el compañero Luis Stolovich, intentaron fundamentar que se podía recuperar salario con las pautas.

En su informe del preacuerdo del SUNCA, el compañero afirma "que nadie sabe lo que pasará con las pautas y con los convenios a partir del año 89, año electoral, y en especial después de las elecciones. Es muy probable que entonces, en condiciones políticas más favorables, se puedan alterar las reglas de juego". Y en su conclusión dice: "Dado el panorama general, es muy difícil acceder a una recuperación mayor".

Como diría un compañero en la asamblea del SUNCA, "si el que escribió esto no está resignado, anda muy cerca".

Esta actitud y la polémica entre economistas influyó decididamente sobre las direcciones sindicales.

2) Esta situación promovió una discusión en los sindicatos y entre éstos, acerca de si era mejor el IPC o las pautas, si tantos o cuantos puntos de recuperación.

Esta polémica no nos parece válida. En primer lugar, porque dejan de lado las definiciones del Congreso, al intentar asignarle valor al IPC construído por la DGEC, que el propio PIT—CNT ha denunciado como falso y manipulado.

Además, los sindicatos que lograron el IPC, no homologaron sus convenios. Esto es posible en sindicatos organizados, con importante concentración de trabajadores y patronales con características especiales como los bancos y la bebida. No es así para la aguja, la construcción o el metal, industrias de gran dimensión y dispersión, y para sindicatos con bajo nivel organizativo que no les permite afrontar un convenio de partes que impone su incumplimiento y por lo tanto una conflictividad que no están en condiciones ni con disposición a enfrentar.

3) El movimiento sindical ha denunciado desde hace mucho tiempo la ingerencia del PE en la negociación salarial contraviniendo la ley de Consejo de Salarios y los acuerdos firmados en la OIT. Esto que ha resultado nefasto para los trabajadores, en esta ronda adquirió otra dimensión cuando la intransigencia del PE no permitió en ningún caso sobrepasar las pautas establecidas.

El retiro de los Consejos de Salarios propuesto por varios sindicatos era correcto en tanto el primero en desconocerlos y desvirtuarlos fue el PE. El no haber generado este hecho político, trasladó al terreno de la negociación a las bases impuestas por el gobierno, lo que maniató a los sindicatos.

Los voceros gubernamentales han dicho que 2/3 de los trabajadores han firmado convenios. Pero si sumamos a los trabajadores públicos más el tercio de privados que recibirán el decreto, tenemos que en realidad los 2/3 de los trabajadores del país no tendrán ningún ámbito de discusión.

Por último el tercio restante, el que firmó bajo las pautas prepotentes del MTSS, tampoco ha tenido un ámbito adecuado.

4) Cabe por último preguntarse, si es que hubo una táctica adecuada, si era posible otra táctica.

Los hechos, porfiados, verdades incontrastables nos dan la razón.

Tanto es así que quienes rehuyen por más de un año aplicar las resoluciones del Congreso, ante los fracasos de su táctica, hoy recurren a la coordinación de gremios y la elaboración de una canasta común para la negociación de los públicos según lo planteara el compañero Baldasari en el SE del PIT - CNT. Una y otra iniciativa, hechas en forma tardía, como manotón de ahogado, parecería que pretenden más contrarrestar una polémica interna, que cambiar la táctica.

Y por otro lado, ¿alcanza para explicar el escaso desarrollo de la movilización en AEBU y SIMA, o la firma de sus convenios el que no haya prosperado una táctica de conjunto?

La lucha salarial se puede medir por los logros económicos, pero cuando estamos negociando nuestra miseria, cuando es preciso revertir una táctica que no resuelve los desafíos planteados, sólo es posible enfrentar esa situación demostrando que existen reservas morales, de rebeldía como para transformar esta realidad. La dignidad y la coherencia con una línea de pensamiento se convierte en un elemento fundamental para cualquier propuesta.

Habremos de continuar con estas reflexiones, ya que creemos que la realidad exige un profundo análisis de nuestras actuaciones, sin sectarismos, con un profundo sentido autocrítico, de cara a los trabajadores.

Solos, gremio por gremio no pudimos triunfar

Escribe: Richard Read

Por estos días culmina la discusión del tema salario en los gremios. Un repaso a los acuerdos logrados, con o sin laudo, deja como resumen que aquellos que lograron IPC más algún punto fueron los más "privilegiados". Algunos firmaron con base 90 o/o IPC más un "maquillaje" de recuperación. Pero todos lejos de lo que esperábamos. ¿Por qué?

1.- Sin duda la situación política del país no es la misma que en los años 85, 86 y 87. La política económica apretó las clavijas y el Poder Ejecutivo bajó el verticalazo de las pautas a rajatabla.

2.- En lo gremial tampoco el 88 es el mismo que el 87, 86 y 85. Se acumularon derrotas y descreimiento en el instrumento sindical producto de las mismas. Se produce una ofensiva ideológica del Poder Ejecutivo y la táctica sindical no se ajusta a esta realidad cambiante que impone el gobierno.

Este punto fue previsto por el movimiento sindical en su conjunto; en una de las resoluciones del 1er. Congreso se definía que "a una política económica global, lucha global". Lo que falló fue la evaluación de la dirección del PIT—CNT, de la Mesa Representativa: ésta decidía el 30 de junio no globalizar la lucha por salario. El resultado está hoy a la vista.

Mi evaluación personal es que a 60 días de esa determinación algunos de los gremios que el 30 de junio votaron con la mayoría, hoy (con un balance autocrítico de los últimos tres meses que no dicen expresamente) salieron a "pelear" con los pocos gremios que fueron quedando. En un acto en conjunto en el Palacio Peñarol, donde su resolución no expresa lo tardío de la medida ni el porqué de esta tardanza.

Acá lo que está sobre la mesa son diferentes concepciones sobre qué movimiento sindical queremos y cuáles deben ser sus movimientos tácticos en respuesta a una política represiva y regresiva del Poder Ejecutivo.

Los resultados también dejan distintas visiones sobre el saldo para el movimiento sindical, si acumulamos o no para los objetivos estratégicos. Y si bien podemos coincidir en teoría sobre los objetivos que busca la clase obrera, la táctica hace a su fin, porque pueden haber planteos que retrasen el proceso de avance en la conciencia y en la lucha y esto debe estar supeditado a la concepción política que prima en las direcciones.

El trabajador puede llegar a no diferenciar distintas concepciones en los discursos, pero en la práctica es donde saltan las diferencias. Se dice que a la política económica no la quiebra el movimiento sindical solo, que hay que sumar fuerzas con otros. Yo creo que sí, que es lo mejor sumar fuerzas con los que se ven afectados por el mismo mal y lograr una alianza táctica. Pero decir que solos no podemos enfrentar la política salarial es aventurar un resultado. ¿Por qué? Allí es difícil sumar con otros sectores. Por otro lado, lo que sí sabemos y está demostrado es que solos, gremio por gremio no se puede romper esta política. Pero todos juntos, con el PIT—CNT vanguardizando la lucha, globalizando, coordinando, eso no lo sabemos porque nunca lo hicimos.

Decir que el PIT—CNT solo no puede romper la política salarial es aventurar un resultado derrotista, es desmovilizar y generar descreimiento en los trabajadores. Hoy decimos que luchar aisladamente por salario es un fracaso; lo otro, la globalización, es una deuda que la dirección del PIT—CNT tiene con el movimiento sindical en su conjunto.

Estos temas, que son sin duda polémicos, debemos tratarlos en cada gremio. Se debe dar una discusión sana, fraternal en el intercambio de ideas, porque el movimiento sindical necesita saldar este balance en discusión amplia, con una real participación de los trabajadores en todos los temas.

Colector

Otro verano contaminado

Recientemente se han publicado varias noticias en la prensa sobre el colector y la contaminación de las playas. A partir del conflicto con la empresa constructora ECOGESA los trabajadores han manifestado su inquietud al ver que el Emisario subfluvial está muy lejos de terminarse a pesar de que autoridades de la IMM dicen que todo camina según lo previsto.

Dicha obra consiste en un caño debajo del río que inicialmente se proyectó de 3.300 metros de longitud y luego, sin que se conozca el motivo, fue cortado a 2.300.

Está ubicado en Punta Carretas, donde recogería las aguas servidas del colector previamente filtradas en una cámara de catación para arrojarlas río adentro. Es importante entonces su longitud para proteger a las playas de la contaminación.

Pero el llamado a licitación, hecho durante la dictadura, se basó en los cateos de suelo hechos por otra empresa extranjera y ECOGESA no verificó sus resultados, dando un presupuesto total de 10 millones de dólares.

Iniciadas las obras el suelo del río se comporta de manera diferente a lo previsto y la cosa se empieza a complicar.

Los alemanes, con toda su tecnología, sus jefes rubios y sus milicos uruguayos "expertos" en liquidar sindicatos (ver COMPAÑERO No. 138) comienzan a fallar. Eso ocasiona más gastos y no quieren correr con la responsabilidad.

Reclaman del BID nuevas partidas de dinero (que pagaríamos nosotros luego...) argumentando que llevan gastados 27 millones de dólares cuando preveían solo 10, y que la diferencia de 17 millones la puso ECOGESA de su bolsillo. El BID se niega a cubrir la diferencia ya que esta empresa es la responsable de no verificar los cateos y porque también tiene malos antecedentes en otros países de América donde ha trabajado.

La empresa no ha encontrado salida mejor que generar un clima de conflictividad permanente para poder culpabilizar a los trabajadores de las fallas, atrasos, etc. Se pone intransigente en las reclamaciones obreras, inventa sabotajes y hasta declaraciones de dirigentes en la prensa oficial para desprestigiar la obra.

La preocupación de los trabajadores en cambio ha sido denunciar la actitud de la empresa y plantear soluciones que permitan cumplir con la obra ya que consideran que es de interés de todo el pueblo poder disfrutar de playas limpias.

Pero, para alarma de los trabajadores, surge una nueva fuente de preocupaciones: semanas atrás llega a sus manos un plano donde el caño proyectado tiene una longitud de 50 metros. Consultan al Arq. Baldomir, Director de Obras de la IMM quien responde que dado el atraso se ha manejado la posibilidad de terminar provisioriamente con ese caño de solo 50 metros para así poder hacer una inauguración oficial: y luego... en el futuro... proseguir el caño Emisario.

Al tiempo que reciben esta respuesta constatan que en la planta industrial de ECOGESA se están forrando de hormigón por dentro y por fuera, unas grandes camisas de hierro que serían las que conformarían dicho caño de 50 metros. Se preguntan entonces porqué si es provisorio se toman este trabajo y gasto.

El conflicto puso en evidencia no solo la irresponsabilidad de la empresa constructora, sino también como el P. Colorado preocupado solo por su imagen ante el año electoral que se viene no informa a la población de lo que está sucediendo con esta obra, ni les da a los trabajadores la oportunidad de que den su punto de vista en sus medios de prensa. Proponen paliativos para este año pero nada sabemos de lo que va a pasar con un caño que primero tenía una longitud, luego otra y finalmente se plantea como provisorio.

Esto puede constituirse en una nueva estafa a los sectores populares que esperan con paciencia la culminación de estas obras porque no pueden hacer como los jerarcas del P. Colorado que veranean en la costa oceánica del este, y cuyo único placer ha sido disfrutar de estas costas privilegiadas que tiene nuestra ciudad. ●

Chile

El NO es la alternativa democrática

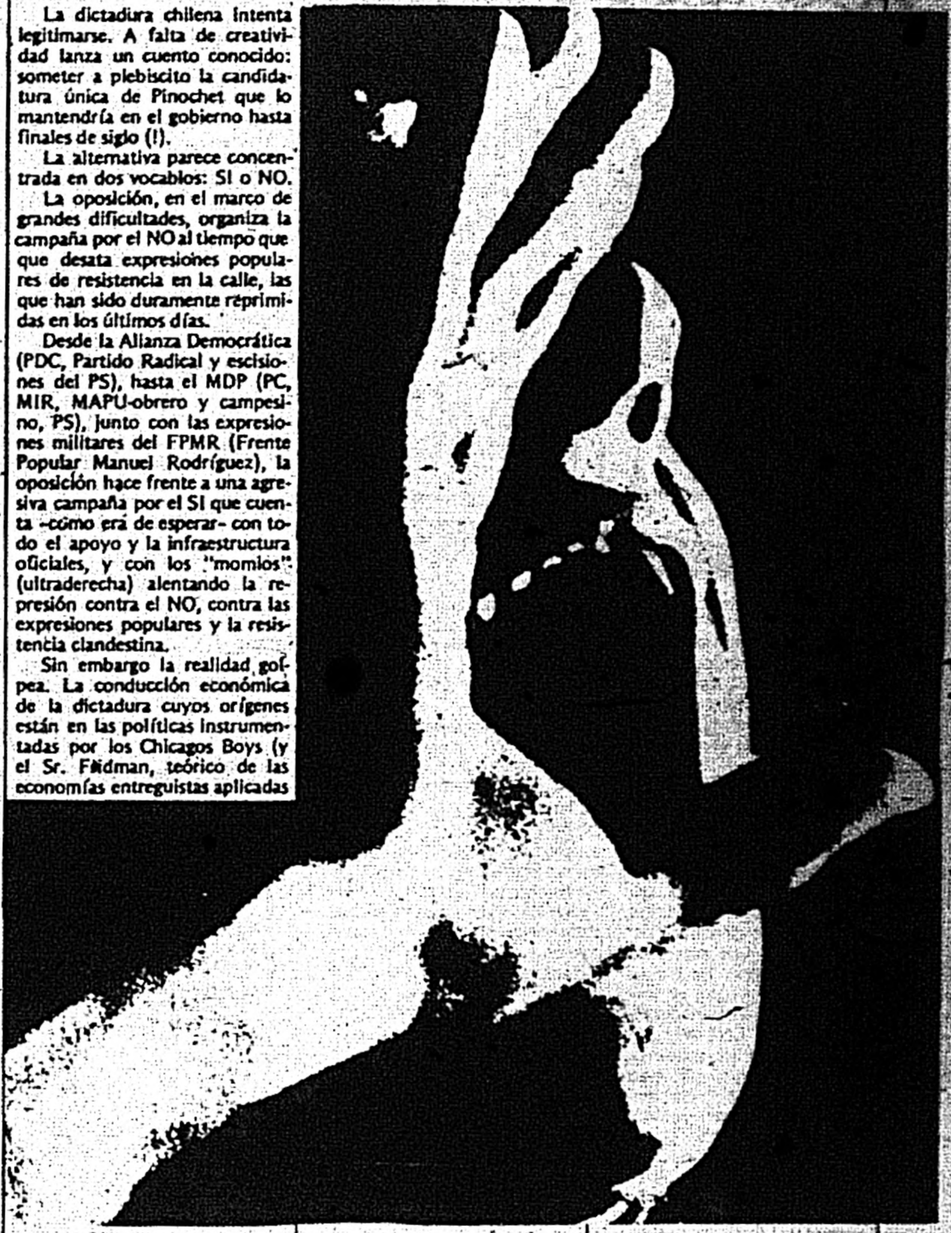

La dictadura chilena intenta legitimarse. A falta de creatividad lanza un cuento conocido: someter a plebiscito la candidatura única de Pinochet que lo mantendría en el gobierno hasta finales de siglo (!).

La alternativa parece concentrada en dos vocablos: SI o NO.

La oposición, en el marco de grandes dificultades, organiza la campaña por el NO al tiempo que que desata expresiones populares de resistencia en la calle, las que han sido duramente reprimidas en los últimos días.

Desde la Alianza Democrática (PDC, Partido Radical y escisiones del PS), hasta el MDP (PC, MIR, MAPU-obrero y campesino, PS), junto con las expresiones militares del FPMR (Frente Popular Manuel Rodríguez), la oposición hace frente a una agresiva campaña por el SI que cuenta -como era de esperar- con todo el apoyo y la infraestructura oficiales, y con los "momios" (ultraderecha) alentando la represión contra el NO, contra las expresiones populares y la resistencia clandestina.

Sin embargo la realidad golpea. La conducción económica de la dictadura cuyos orígenes están en las políticas instrumentadas por los Chicagos Boys (y el Sr. Fridman, teórico de las economías entreguistas aplicadas en Chile), trae como consecuencia una deuda externa de USA 18:440 millones que degenera en destinar más del 45.5 o/o de los ingresos por exportaciones a cubrir los servicios de esa deuda

Por otro lado, las expresiones sindicales están buscando organizarse en el marco de las tradiciones de la organización clasista chilena que dejara la CUT hoy clandestina. La Coordinadora Nacional Sindical y el Comando Nacional de Trabajadores -centrales clasistas actualmente unificadas- aprovechan los pocos espacios legales desde los cuales se instrumenta la reorganización de la clase trabajadora chilena encontrando -según últimas informaciones- un amplio respaldo obrero.

El desafío está planteado para el pueblo chileno. A lo largo de sus 3.500 quilómetros, 11 millones de chilenos estarán sometidos a definiciones trascendentes para el futuro democrático de la nación.

En el exterior -según datos de la Comisión de DDHH de Chile- más de 160.000 exiliados hacen hoy esfuerzos para sumarse a la lucha interior.

En este mes de setiembre -mes de fechas-, en la recordatoria de aquel trágico 11 de setiembre de 1973, habra que tomar fuerzas para oponer el legado que desde el 18 de setiembre de 1810 (fecha de la Independencia) el hermano pueblo araucano y mapuche recoge hoy en la lucha por el NO, y brindar nuestra contribución para que en Chile se sienta el mismo viento democrático que sentimos nosotros en noviembre de 1980, y se pueda avanzar hacia una democracia verdadera (que no sentimos nosotros hoy).

"La dictadura de Pinochet ha tenido que retroceder autorizando, por ejemplo, el ingreso de dirigentes exiliados. Por otro lado quiere hacer aparecer el Plebiscito rodeado de garantías, pero lo cierto es que reprime brutalmente todas las manifestaciones de oposición y la campaña por el NO", comentó un compañero chileno recientemente llegado de Chile, y agregó: "De todas maneras el NO agrupa hoy a amplísimos sectores, desde la centro-derecha que no ve en Pinochet un representante válido para sus intereses, hasta la izquierda que mantuvo siempre una "consecuencia antidictatorial. El Comando por el NO actúa con gran respaldo popular y eso ha permitido que en el exterior las organizaciones chilenas se unan para acompañar esta lucha, cosa que podemos ver aquí en Uruguay". Y concluyó: "Finalmente todos estamos pensando que después de la victoria del NO habrá que hacer grandes esfuerzos por asegurar una salida democrática que contribuya al avance del pueblo chileno." ●

Explotación burguesa

Sin pelos en la lengua...

"... Y así como los trabajadores hacen ricos a los hombres, cuanto más trabajadores habrá, tanto más ricos. El trabajo de los pobres es la mina de los ricos". (John Bellers, 1696). "Donde la propiedad está suficientemente protegida, sería más fácil vivir sin dinero que sin pobres, porque ¿quién haría el trabajo? (...) En una nación libre donde no se permite tener esclavos, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos" (Bernard de Mandeville. 1728).

"Todo obrero puede producir cada día mucho más de lo que requiere para su consumo. Pero, aunque su trabajo produzca la riqueza, ésta lo haría muy poco apto para trabajar si él mismo estuviera destinado a consumirla". (Destutt de Tracy, en la misma época).

No son ironías ni reproches: simples constataciones optimistas de la época en que el capitalismo "decía lo que pensaba"...

Este era el lenguaje empleado por los ideólogos del joven capitalismo triunfante en Europa. Así lo decían, directamente y sin tapujos: el trabajador debe aceptar dócilmente su destino de pobre entregando todas sus energías vitales para mayor gloria y acrecentamiento del capital.

Estos autores son citados por Marx en "El Capital" (Libro Primero, Vol. III). Las 200 páginas que siguen constituyen un alegato pormenorizado y lleno de indignación contra el sistema de explotación más cruel y violento de todas las épocas. A punto de partida de archivos y documentos oficiales, informes al Parlamento inglés, testimonios recogidos por inspecciones laborales, investigaciones realizadas por los propios apologistas de la burguesía, Marx hace desfilar ante los ojos del lector la verdadera contribución del pujante capitalismo en ascenso a "la felicidad de toda la sociedad".

Exterminio y esclavitud de la población africana: "...la esclavitud disfrazada de los asalariados en Europa exigía, a modo de pedestal, la esclavitud desembozada en el Nuevo Mundo".

Robo de niños y esclavitud infantil durante las hambrunas de mano de obra. Como un caso entre tantos: "en un convenio entre una parroquia londinense y un fabricante de Lancashire se estipuló que el comprador debería aceptar, por cada 20 niños sanos, un idiota", (Francis Horner, deposición ante la Cámara Baja, 1815).

Empobrecimiento hasta los límites de la indigencia de la nueva y cada vez más numerosa clase de los obreros fabriles. Mientras se registra "...un aumento en las privaciones y la miseria de la clase trabajadora, al mismo tiempo se verifica una acumulación constante de riqueza en las clases superiores y un constante aumento del capital", (Gladstone, Cámara de los Comunes, 1843).

Hacinamiento de los trabajadores en condiciones habitacionales de pesadilla: "...En su grado más alto, este hacinamiento determina casi necesariamente la negación de toda delicadeza; una confusión tan asqueante de cuerpos y funciones corporales, tal exposición de desnudez sexual, que más que humano es bestial". (Informe oficial del Dr. Julián Hunter, 1865).

Para Marx, "no pueden ocurrir las cosas de otra manera en un modo de producción donde el trabajador existe para las necesidades de valorización del capital en vez de existir la riqueza objetiva para las necesidades de desarrollo del trabajador. Así como en la religión el hombre está dominado por las obras de su propio cerebro, en la producción capitalista lo está por las obras de su propia mano".

Transcurrido más de un siglo, larga ha sido la historia de organización y lucha de los "esclavos modernos" contra sus explotadores, la renovación del arsenal ideológico de los apologistas del mundo "occidental y cristiano", las obligadas concesiones de los poderosos a los creadores de toda riqueza.

"...El aumento de salarios sólo denota, en el mejor de los casos, la merma cuantitativa del trabajo impago que debe ejecutar el obrero". (C. Marx).

Para establecer la vigencia contemporánea de esta descripción del funcionamiento del capitalismo en lo que tiene de esencial dejando de lado los rasgos propios de cada época, deberíamos contestar algunas preguntas:

¿Qué realidad disfraza la hipocresía de la Ley de 8 horas en una sociedad que obliga masivamente a procurarse más de un empleo para sobrevivir?

¿Qué tratamiento reserva esa misma sociedad a sus hijos más desfavorecidos a través de institutos como el Consejo del Niño, o el Hospital Musto?

¿Qué hay de la mortalidad infantil por enfermedades curables desde hace mucho tiempo?

¿Y de las condiciones de trabajo de mujeres y niños; así como la disminución histórica del salario real y la calidad de vida en un paisito donde 10.000 pudientes compraron un auto 0 km en 1987? ●

RICARDO PIGLIA

Cuando yo digo utopía pienso en la revolución

Ricardo Piglia nació en 1941 en Adrogué, provincia de Buenos Aires. "En Arlt, en Hemingway, acaso en **Pavese**, sospeché que vivir es, **también**, un modo de contar lo que se vive" escribió en 1964 al aparecer uno de sus primeros relatos que daría comienzo a una escasa pero sólida obra literaria. Desde su inicio como creador de cuentos y novelas se ocupó también de la crítica cultural entendida como "crítica política", sosteniendo que la política debe ser el centro de todo trabajo intelectual.

En 1967 es premiado en el concurso de Casa de las Américas de Cuba su libro "Jaulario", publicado meses después en Bs. As. con el título de "La invasión". Recién en 1975 da a conocer su segundo libro de relatos, "Nombre falso". Es en esos años de auge de las luchas populares que desarrolla intensamente su actividad como teórico de la cultura inserta en las tensiones de la lucha de clases.

En 1980 publica su obra más ambiciosa en el plano teórico y narrativo, la novela "Respiración artificial", provocativa propuesta que combina el desarrollo de una ficción literaria con el contrapunto de una polémica sobre la historia y la cultura de su país. A pesar del rigor intelectual de esta obra últimamente se ha convertido en uno de los libros de más venta en la Argentina.

La Universidad Nacional del Litoral de Santa Fé publica en 1986 una recopilación de reportajes realizados a Piglia por distintos medios de prensa bajo el título de "Crítica y ficción". En abril del presente año aparece su último libro de relatos, "Prisión perpetua".

A continuación, publicamos un fragmento de un reportaje de Carlos Dámaso Martínez a Piglia publicado en el Suplemento de Cultura de "La Razón" de Buenos Aires.

—Además de la historia, le ha interesado la política ¿cómo ingresa o de qué manera está presente esa dimensión en su narrativa?

—Para mí es un elemento que forma parte de la ficción. Por otro lado pienso que todos los grandes textos son políticos. Hay una política en el crimen y una política en el dinero y en el robo y una política en las pasiones. Y de eso hablan siempre los grandes relatos. Son modelos de mundo, miniaturas alucinadas de la verdad. Como decía Ernest Bloch: el carácter esencial de la literatura es tratar lo todavía no manifestado como existente. Hay siempre un fundamento utópico en la literatura. En última instancia la literatura es una forma privada de la utopía.

—¿Y la política se define en la utopía?

—Según. Las palabras se gastan más rápido que el dinero en la Argentina. Ya existe hasta una utopía alfonsinista, según creo. Cuando yo digo utopía pienso en la revolución. La Comuna de París, los primeros años de la Revolución Rusa, eso es la utopía. Y eso es la política. Ser realista es pedir lo imposible. Baudelaire y Marx tenían los mismos enemigos. ¿O vamos a entender ahora la política como la renovación parcial de las cámaras legislativas o los vaivenes de la interna peronista? En este país hay que hacer la revolución. Sobre esa base se puede empezar a hablar de política. De lo contrario, prefiero conversar sobre la variante de Kasparov en la formación Scheveningen de la defensa Siciliana o sobre el empleo del subjuntivo en la prosa de Musil. Me parecen temas mucho más interesantes y provechosos.

—¿Le parece un debate clausurado?

—Todo lo contrario. Algunos han perdido las ilusiones, se han vuelto sensatos y conformistas. Corren el riesgo de convertirse en funcionarios del sentido común. Para pensar bien, quiero decir para ser lo contrario de un bien pensante, hay que creer que el mundo se puede cambiar. Hay que estar en un lugar excéntrico, opuesto al orden establecido, fuera de todo; hay que ser como Macedonio Fernández que leía a Shopenhauer en una pieza de pensión cerca de Plaza Lavalle o que intentó crear una comuna anarquista en una isla del Paraguay. No tengo confianza en nada ni soy un hombre optimista, pero justamente por eso creo que hay que aspirar a la utopía y a la revolución. Sólo por amor a los desesperados conservamos todavía la esperanza, solía decir un amigo de Brecht.

—Empezó a escribir en la década del sesenta ¿significa eso una marca de origen en su literatura?

—Espero que sí. Porque creo que los sesenta, como se los suele llamar, no son una época sino una posición. La circulación de los estilos, el combate, la yuxtaposición, las variantes, cambiar de generos y de tonos, manejar colocaciones múltiples. La estrategia de las citas y las consignas. Un ejemplo clarísimo de ese espíritu es Oscar Masotta. Otros pueden ser los libros de Manuel Puig. También Rodolfo Walsh. Zafarse de los lugares fijos, mezclar el periodismo y la ficción, el radioteatro y la novela, la historieta con Roberto Arlt, la política con el arte. Frente a la uniformidad liberal de la voz propia, la proliferación y el cambio. El acontecimiento de Tucumán Arde donde trabajaron Renzi, el otro Renzi, Juan Pablo, y Jacoby, poner en el edificio de la CGT un recorrido donde entraban consignas, historias de vida, dibujos, textos, panfletos, historietas, carteles, fotos. Yo me reconozco en esa efervescencia que hoy sólo se encuentra en ciertos grupos marginales. ●

Bs. Aires está más cerca por alíscafos.
alíscafos

COMPAÑERO

Referéndum vs. Corte Electoral

Para la Corte cada ciudadano es un sospechoso

El jueves 8 de setiembre la Comisión Nacional Pro-Referéndum realizó una conferencia de prensa para denunciar que "los procedimientos (de la Corte) no son los que corresponden a una transparencia electoral". Las tres presidentas de la Comisión (Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruíz, Elisa Dellepiane de Michellini y María Esther Gatti de Islas), junto al Dr. José Korseniak y al Dr. Alberto Pérez Pérez, fueron completando un informe a la prensa que se constituye en una denuncia alarmante.

Escribe: Ignacio Martínez

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO GARCIA PINTOS

El martes 6 de setiembre el ministro de la Corte, Sr. García Pintos, anunciaba que los resultados de un "procedimiento paralelo" de contralor de firmas realizado por la Corte, SIN LA PRESENCIA DE DELEGADOS DE LA COMISION NACIONAL, arrojaban el descarte de más de 30.000 firmas.

A la vez anunciaba a la prensa que las razones eran relativas a firmas de ciudadanos fallecidos o minusválidos o incapacitados para firmar, entre otras. De esta manera, el Sr. García Pintos "legalizaba", por la vía de los hechos, un "procedimiento paralelo" que ya era de conocimiento de la Comisión Nacional pero que ahora se hacía público.

Al mismo tiempo, y sin mecanismos que permitieran a la Comisión corroborar tales "resultados", este ministro arrojaba sombras sobre la misma campaña de recolección de firmas....

LAS SOMBRAS SE LAS HACE EL MISMO MINISTRO

El hecho de haber iniciado un "procedimiento paralelo" SIN PRESENCIA DE DELEGADOS DE LA COMISION, cuestiona claramente la transparencia que la Corte debe tener en materia de asuntos electorales.

La Comisión dejó claro que "desde principios de julio" se ponen trabas para el trabajo de los delegados de la Comisión. Desde entonces, prácticamente, la Comisión no ha participado en ninguna tarea de importancia para el control de las firmas.

A su vez hay que recordar que hasta el momento no se ha procesado la última etapa que es el cotejo de las firmas con las hojas electorales que obran en los archivos de la Corte, cosa que atrasa notablemente la realización del Plebiscito, beneficiando al Partido Colorado, la mayoría del Partido Nacional y sus amigos militares.

En los archivos de la Corte más de 30.000 hojas electorales no aparecen debido a la desorganización y los pésimos procedimientos administrativos del organismo.

A su vez la misma Corte ha dado instrucciones precisas de que los delegados de la Comisión Nacional no vean lás tarjetas.

La Corte autorizó hacer un muestreo que diera una idea de las principales razones por las cuales algunas firmas podrían ser eliminadas. De ese muestreo no participaron los delegados de la Comisión, pero su sóla autorización y realización presupone que la "Comisión debe darse por satisfecha", según la Corte.

La Comisión presentó "un recurso contra los procedimientos de la Corte el cual fue considerado 'no a lugar' por parte de los ministros".

Aduciendo un decreto-ley de 1942, la Corte explica por qué no se le ha dado la baja del Padrón Electoral a personas que fallecieron (cosa que infla el padrón y vuelve mayor el número de firmas que conforman el 25 o/o necesario). A su vez, amparándose en ese mismo decreto-ley, dicen que se justifica por qué no se ha ingresado al Padrón a jóvenes firmantes que hubieran cumplido 18 años en las proximidades de la entrega de firmas -diciembre 87-. A los muertos no les dieron la baja, a los jóvenes no los inscribieron. ¿Por qué? ¿A quién beneficia este atraso? El lector sabrá sacar sus conclusiones.

La Corte aceptó que hubieron errores en la confección de las tarjetas que luego se confrontarían con las hojas electorales, y que esos errores podían conducir a eliminar firmas pero... aclaró que NO IBA A CORREGIR ESOS ERRORES COMETIDOS POR LA MISMA CORTE (esos "errores" ya han sido irrefutablemente probados por la Comisión).

En la Corte "hace un mes que no se hace nada en el salón destinado al control de las tarjetas". Todo parece indicar que las cosas se hacen en otro lugar donde los delegados no tengan ingerencia.

¿Por qué no se puede supervisar ese "control paralelo"? ¿Cuál es el misterio? ¿Qué se pretende?

LA RESPUESTA DE LA COMISION NACIONAL PRO–REFERENDUM

Dijo la presidenta Matilde Rodríguez: "La Comisión Nacional NO reconoce la valides de ese descarte de firmas y su procedimiento ('control paralelo') por considerar que quebranta las garantías elementales de todo acto cívico".

A su vez exige "que la Corte comunique oficialmente los trabajos paralelos (y no a través de la prensa por un ministro-vocero) y se permitan los controles de parte de la Comisión Nacional".

Al mismo tiempo "se seguirá una vía jurisdiccional ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en relación a estos procedimientos", en el caso de que fuera necesario.

María Esther Gatti de Islas puntualizó que "hemos respetado a la Corte como Institución, pero en este momento no podemos hacernos cómplices del desprestigio que ella misma está creando con su comportamiento".

Daría la impresión que "la Corte está tomando a cada ciudadano como un sospechoso no se sabe bien de qué" y por ello hace todo lo posible por cuestionar su firma en lugar de hacer las cosas para que ese ciudadano pueda ejercer sus derechos.

A todas luces resulta claro que, por un lado, hay voluntad política de sectores contrarios al Referéndum de hacer todo lo que esté a su alcance para que éste no se realice, tanto dentro como fuera de la Corte. Por otro lado se percibe cada día con mayor claridad "que la Corte recibe presiones muy grandes del Poder Ejecutivo, particularmente de los sectores más directamente beneficiados por la Ley de Impunidad".

Al finalizar la conferencia de prensa nos quedamos hablando con María Esther Gatti de Islas y Luz Ibarburu de Recagno, las que manifestaron con firmeza que en realidad había que seguir las orientaciones marcadas el 25 de agosto: Convocar y mantener al pueblo en la calle en la defensa de los principios democráticos y de respeto irrestricto a la voluntad popular. ●

●

La Comisión Nacional de Organización del Frente Amplio hizo una propuesta de movilización a la Mesa Política la que fue avalada por unanimidad y será puesta a consideración de la Comisión Nacional Pro-Referéndum.

Dicha propuesta plantea realizar una Caravana en defensa de las firmas el sábado 24/9 a partir de las 15 horas con salida desde el Palacio Legislativo, recorriendo toda la ciudad. A su vez se incluye llamar a un caceroleo en repudio de los atropellos que se cometen en la Corte y la instalación de puestos y campamentos en todas las plazas de Montevideo e interior (incluída la Plaza Libertad) difundiendo las firmas que han sido eliminadas y sus causales; estas últimas movilizaciones serán fijadas en el correr de esta semana. ●

Opina el Gral. Seregni

–Compañero: General Seregni, en la mañana del jueves la Comisión Nacional Pro-Referéndum hace alarmantes declaraciones y denuncias acerca de los procedimientos seguidos en la Corte y las declaraciones emitidas por uno de sus Ministros, el Sr. García Pintos. ¿Cuál es su opinión al respecto?

–Gral. Líber Seregni. Lo que ocurre es que estamos enfrente de una serie de procedimientos irregulares en la Corte. Mirado objetivamente esos procedimientos son irregulares.

Con respecto a las declaraciones yo me preocupé de ver con detalle donde estaban las responsabilidades de lo dicho por el Ministro, la autenticidad de los hechos ahí declarados y no lo encontré. Quedan una serie de declaraciones en el vacío de las cuales nadie aparece como responsable –excepto, claro está, el Ministro que las hizo– y son datos lanzados al "mercado" con el único fin de crear un ambiente.

Lo que a nosotros nos preocupa es la existencia de hechos absolutamente irregulares por parte de la Corte y por otro lado el lanzamiento de una serie de informaciones que finalmente no se sabe cuál es el organismo responsable que las emite. Esas informaciones lo único que persiguen es confundir a la opinión pública.

–C: –¿Piensa el FA tomar alguna iniciativa hacia las otras fuerzas políticas que apoyan el Referendum?

–Gral. Líber Seregni. Resolvimos tomar contactos informales con las otras fuerzas políticas y sociales para ver qué espíritu hay. A su vez hay que considerar las medidas concretas que hay que tomar en todos los planos y a todo nivel –movilización popular incluída como elemento fundamental– para dar la salvaguardia de las firmas y de la voluntad popular.

Extracto de la Declaración de agosto de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos

El país se encuentra en una situación de extrema gravedad:

–Más de 600.000 ciudadanos reclamamos que se someta al juicio del pueblo la ley de Impunidad y ya han transcurrido 8 meses sin que se haya validado una sola de las firmas.

–La Corte Electoral utiliza procedimientos arbitrarios, lentos, en ocasiones ocultos, que conducen no a defender el ejercicio del derecho del firmante, sino a anularlo, limitarlo o posponerlo (...)

–Y hoy, para escándalo de firmantes y no firmantes, SE HA PASADO DE LA INTIMIDACION A LA AGRESION; SE HA DETENIDO AL CAPITAN DE NAVIO GASTON SILBERMANN (...)

–Mientras tanto, militares en actividad y de alto grado formulan declaraciones políticas que les están vedadas por la Constitución y no solo no son sancionados, sino que se los apoya; el Ministro de Defensa no está dispuesto a acatar la ley y unos y otro reivindican todo lo actuado durante la dictadura.

–En este clima que se va tornando cada vez más oprimente para nuestro pueblo, castigado también por la violencia de otros derechos fundamentales (a la salud, al trabajo, a la vivienda), en nombre de las víctimas –niños y adultos– de Uruguay y de América, en nombre de las víctimas de ayer y de hoy y mirando al mañana, convocamos a todo nuestro pueblo a reclamar una vez más VERDAD Y JUSTICIA.

[illegible]

AÑO XVIII - 3a. EPOCA - No. 141 - 28 de Setiembre de 1988 - N$ 200

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Recibo 09 JUL 1990
Para el
N.° de Orden 8804565

INDIGNACION POPULAR CONTRA [illegible]AUDE

8804565

Los hechos de la quincena

LA IZQUIERDA Y LAS ACTITUDES DE LA CORTE ELECTORAL. Mientras que el Ministerio de Defensa Nacional remitía a la Corte Electoral la nómina de 25.000 integrantes de F.F.A.A. para que se informara si habían firmado o no por el referéndum, trascendió que un tercer marino se encuentra bajo arresto a rigor por haber firmado. Asimismo se mantienen presos e incomunicados los oficiales Silbermann y Retamoso, atropellos todos que es imprescindible seguir denunciando.

Con todo desparpajo el Diputado Ruben Díaz reconoció, en un reportaje de "Brecha", que el Partido Colorado poseía la lista de todos los firmantes, copiada a mano, por los representantes colorados en la Corte Electoral, de las papeletas.

La lista –agregó– "fue distribuida a las autoridades partidarias de todo el país".

El Diputado quincista defendió también su derecho a poseer fotocopias de las papeletas, alguna de las cuales exhibió en T.V. Dado que las firmas –como el voto– se hallan protegidas por el secreto, el manejo ostensivo de las mismas por parte del partido de gobierno constituye un hecho grave más de la campaña que desde arriba se viene intentando contra el plebiscito. En los últimos 15 días, una serie de decisiones de la Corte Electoral han llevado a la Comisión Nacional Pro Referéndum a señalar que su gestión "lesiona gravemente las instituciones electorales y que el inicio de la etapa final –en el marco de una serie de vicios denunciados– constituye una violación del art. 79 de la Constitución, y el desconocimiento de la voluntad popular claramente expresada en cada firma".

Las irregularidades en la Corte han sido varias y su resultado concreto ya va configurando la postergación de un alto porcentaje de firmas (alrededor de 150.000 según se ha calculado).

En este contexto el Dip. Gonzalo Carámbula (Democracia Avanzada) propuso a la Mesa Política del Frente Amplio la realización de juicio político a la Corte Electoral en el entendido que la situación constituía un verdadero fraude a la voluntad de participación democrática de la ciudadanía.

Tanto en un debate en la T.V. como en la Mesa Política, los representantes del P.D.C. se opusieron a la iniciativa, sosteniendo que el fraude "no estaba técnicamente probado".

En apoyo a la necesidad del juicio político se pronunció el dirigente socialista Dr. José Pedro Cardoso quien señaló "la extrema gravedad de la conducta de la Corte que ha cometido un atentado contra la credibilidad del pueblo en la democracia".

El representante del P.V.P. sostuvo que la iniciativa era importante desde el punto de vista político, más allá que se tuvieran o no los votos necesarios en el Parlamento.

Finalmente se decidió encomendar al General Seregni la realización de una serie de contactos con las demás fuerzas políticas aliadas en relación al Referéndum.

De las gestiones del cro. Seregni surgió la posibilidad de convocar en la reunión del día 4 de octubre de la Cámara de Diputados para hacer una exposición específica sobre las actuaciones de la Corte. Esta reunión especial se realizará el día 11 de octubre.

Es importante que esta fecha sea tenida en cuenta en el marco de las movilizaciones que desde las organizaciones sindicales, barriales y estudiantiles es necesario y decisivo desplegar. Para que no nos roben el referéndum.

COMPAÑERO
AÑO XVII Tercera época 28 de Setiembre de 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Eduación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS. Gran repercusión ha tenido en Brasil la publicación por parte del "Jornal do Brasil" y la "Folha de Sao Paulo" de los documentos "secretos" de la Decimoséptima conferencia realizada en Mar del Plata en noviembre del año pasado.

No obstante la importancia de los documentos, son muchos los dirigentes políticos en nuestro país que prefieren "enterrarlo". Se sienten mejor ignorando una parte de la realidad que a muchos de ellos les disgusta.

En el seno del Frente Amplio el tema está siendo objeto de un estudio especial por parte de la Comisión de Defensa presidida por el Compañero Gral. Víctor Licandro.

Por su parte el diputado socialista José Díaz planteó en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados la necesidad de discutir con el Ministro de Relaciones Exteriores las implicancias que –para la política exterior del país– tienen los compromisos asumidos en la Conferencia de Ejércitos por su Comandante en Jefe, Teniente Gral. Carlos Berois.

Como se sabe, entre otros acuerdos está prevista la participación del Ejército uruguayo en una próxima Conferencia, que tendrá lugar en Guatemala, cuyo único objetivo es examinar el "peligro" del régimen sandinista "para la seguridad de Centroamérica". Como se ve esta Conferencia está explícitamente en contradicción con la política exterior definida por el gobierno y llevada adelante por los Cancilleres Iglesias y Barrios Tassano, de apoyo a los esfuerzos de pacificación en Centroamérica a través de Contadora.

Dado que el Ministro se encuentra en el exterior, la discusión en Diputados será recién a finales de octubre.

Para entonces será importante que se conozca, se discuta y haya pronunciamientos de las entidades (políticas, sindicales, religiosas y de solidaridad) que para los Ejércitos Americanos constituyen "piezas estratégicas en la acción subversiva del Movimiento Comunista Internacional".

El mantenimiento de los vínculos orgánicos del Ejército uruguayo con las concepciones y los ejércitos golpistas de la región, bajo la dirección del Ejército de los EE.UU., constituye una amenaza latente para las libertades democráticas conquistadas por nuestro pueblo.

Cabe informar, asimismo, que en los próximos días, estará editado el folleto conteniendo las intervenciones del Gral. Licandro, del Coronel Montañez, del Dr. Alejandro Artuccio y de Hugo Cores en la Mesa redonda realizada en el local de la calle Sierra y Madrid el día 2 de setiembre.

RENDICION DE CUENTAS. En estos días vencen los plazos de la Comisión del Senado que estudia el proyecto de Rendición de Cuentas aprobado en Diputados.

Lamentablemente, por distintas razones (entre otras, la trabajosa busca de acuerdos con los planteos "para refundar el Frente" hecho por el P.D.C. y el P.G.P.) el Frente Amplio no ha podido orientar y movilizar a la opinión pública –y a los miles y miles de trabajadores públicos afectados– sobre el contenido regresivo de la Rendición de Cuentas que viene impulsando el Poder Ejecutivo con el apoyo de los legisladores colorados y blancos en la gobernabilidad.

En esta última fase del trabajo, blancos y colorados se han dedicado a "acondicionar" la Rendición de Cuentas de modo de evitar los vetos del Poder Ejecutivo.

En ese sentido han ido eliminando una serie de pequeñas mejoras que bajo la forma de "aditivos" se habían aprobado en la Cámara de Diputados.

4o. CONGRESO DEPARTAMENTAL DE SALTO. "Los trabajadores no somos resignados espectadores del derrumbe de nuestro país. Somos una fuerza constructiva y organizadora de la esperanza de los cambios, luchamos por construir un futuro mejor, con los intereses de las grandes mayorías por encima de los partidarios o sectoriales."

Entre los días 30 del cte. y 1o. de octubre se realizará en Salto el 4o. CONGRESO DEPARTAMENTAL DEL PIT–CNT. Para esa oportunidad se ha elaborado un documento base que sirva de ordenador de los temas a debatir.

La situación actual, señalando la falta de relación entre el esfuerzo desarrollado por los trabajadores para conquistar la democracia con las respuestas que a sus necesidades ha dado el gobierno; la unidad con otros sectores sociales que también buscan un cambio a la actual situación del país; el compromiso de terminar con la impunidad y el estado de desmovilización del movimiento sindical y sus causas, son algunos de los temas que en él se analizan.

En el documento también se expresa que las resoluciones y en especial la intencionalidad del 1er. Congreso Extraordinario deben ganar la calle para que el debate se dé en el único marco eficaz: el de la lucha.

---

15 de octubre:

Plenario Nacional

Hace más de seis meses que no se reúne el Plenario Nacional del Frente Amplio. De hecho, esta situación entra en clara contradicción con lo que establece en forma expresa el Estatuto vigente ("sesionará por lo menos una vez cada dos meses" Art. 22).

El viernes 22 de agosto, Carlos Coitiño (PVP) planteó en la Mesa Política la necesidad de convocarlo a la brevedad. Fundamentó su posición ante la necesidad de mantener las reglas de juego interno y sobre todo en la importancia de destrabar los debates sobre plan de gobierno y reformulación orgánica, incorporando a las discusiones los puntos de vista de los compañeros de los comités, coordinadoras y departamentales.

La reciente caravana en respuesta al fraude en la Corte demostró, una vez más, el papel de la militancia de los comités de base a la hora de articular la respuesta popular. Sin el esfuerzo político y organizativo de la militancia de base no se hubieran conseguido más de 15 kms. de vehículos y centenares de camiones abarrotados de gente procedentes de todos los barrios de Montevideo.

Las bases funcionan y están presentes para dar las respuestas políticas que exige una situación crítica a nivel nacional. ¿Qué es entonces lo que impide o desaconseja que participen democráticamente en la resolución de los problemas que el FA enfrenta?

En realidad, cuando no se llama al Plenario, cuando algunas fuerzas –como el PDC en la Mesa Política del viernes 23– se oponen o ven contraproducente su realización, lo que se intenta es imponer en la práctica una concepción de Frente Amplio aún antes de concluir los debates.

El PDC es coherente cuando en su planteo de reformulación del FA elimina de los organismos de conducción a los delegados de base, y ahora cuando se opone a convocar al Plenario. Plenario que precisamente tiene como diferencia fundamental con la Mesa Política, la posibilidad de que la discusión se haga frente a 37 delegados de base.

Se habla de la inconveniencia de trasladar a los militantes las diferencias entre los grupos, con el argumento de que así éstas se profundizarían. No se piensa lo mismo cuando permanentemente se hacen declaraciones a la prensa, o cuando se presentan documentos acabados que se difunden públicamente y que "congelan" posiciones sin admitir la más mínima modificación.

"El Plenario Nacional es la máxima autoridad del Frente Amplio", expresa categóricamente el Art. 18 del Estatuto. Mientras siga vigente, existe el compromiso político de todos en convocarlo y participar. De acuerdo a la resolución de la Mesa Política del 23 de setiembre, el Gral. Seregni quedó facultado para convocarlo. Según ha trascendido, éste, interpretando la gravedad del momento político, las obligaciones que impone el Estatuto, e incluso una resolución de la Mesa Política de junio en Tacuarembó, lo convocaría para el 15 de octubre.

Ante la pretensión de silenciar las voces de denuncia del fraude que se implementa en la Corte Electoral, "Compañero" se solidariza con "La República", "La Hora", "Mate Amargo", CX 44 y CX 30 levantando el derecho a la libertad de información y expresión.

EDITORIAL

Debate interno en el Frente Amplio

Transparencia ya

En el curso de las últimas semanas el debate interno en el seno del Frente Amplio comenzó cada vez con más a incursionar en temas profundos de indudable proyección. Tanto en la Mesa Política como en las Comisiones político-estratégica y de Programa, los temas abordados –sobre los que nos referimos más ampliamente en otras páginas de este periódico– suponen algo más que ajustes de actualización a las propuestas programáticas y de plan de gobierno del 84 y de la reestructura de los mecanismos orgánicos de funcionamiento acordados en abril de 1986.

Se proponen –por parte de los compañeros del PDC y PGP– modificaciones a la organización interna del FA eliminando el Congreso, cambiando la composición del Plenario (solo legisladores y representantes de los grupos políticos, eliminando la presencia de los representantes de las bases) y también excluyendo a los representantes de las bases de la Mesa Política.

Como es fácil de apreciar se trata de cambios que entrañan una nueva visión de lo que debe ser el Frente Amplio y hasta una concepción –esa sí ya nada nueva– del quehacer político.

Junto con estos temas se ha abordado la discusión del Plan de Gobierno del FA.

En este debate los dirigentes del PDC y el PGP han puesto el acento en lo que definen como "un proceso de maduración" de la izquierda uruguaya. Ponen el acento en lo que llaman el carácter "programático", "realista", "viable", "concertable" de las propuestas del FA.

Reclaman de la izquierda una propuesta concertable con las grandes empresas privadas, lo cual, al decir del PDC "implica no definir a priori al empresario como enemigo de clase" y exigir que "el FA en el gobierno –entre los trabajadores y los empresarios– deberá actuar con total independencia de los intereses sectoriales".

Las medidas estatizadoras en el sector financiero son peligrosas. De lo contrario se dice, ¡cuidado! estaremos "resignándonos al estancamiento productivo y al desabastecimiento como en Nicaragua".

Paralelamente a estos debates se hacen públicas inflexiones que a nombre del pragmatismo hablan de un "puente tendido" hacia el Ministro de Defensa como "artífice de un proceso de reinserción de las FF.AA. en el sistema institucional del país".

Muchos se han preguntado en estos días cómo es posible hacer compatible esa política de puente tendido al General Medina con la defensa intransigente del Referéndum y la lucha contra la impunidad, en momentos en que justamente arrecian las amenazas, las sanciones a militares que firmaron y las maniobras en la Corte.

En fin, estos son algunos de los temas en discusión en los ámbitos de dirección frentistas. Como se ve no se puede minimizar la importancia de las diferencias de las posiciones en juego con el además componedor que pretende que "se sigue avanzando en medio de un nuevo clima en las discusiones".

Diferencias de concepciones que hacen a aspectos no ya programáticos o de estructura organizativa, sino acerca de los valores que se jerarquizan, las tesituras que se alientan para encarar la realización del programa histórico del FA.

Es este un debate demasiado importante para el movimiento popular y para todos los frentistas, por eso es que no debe seguir confinado entre las cuatro paredes en que discuten las direcciones de los partidos.

Por todas estas razones entendemos imprescindible el cumplimiento estricto del Estatuto del FA en cuanto a la convocatoria del Plenario Nacional, ámbito adecuado para un debate en el que están en juego no solo la unidad de la izquierda sino sus concepciones fundamentales.

El momento político lo exige. Es demasiado grave todo lo que está en juego, para empezar la encrucijada en que el gobierno y la Corte Electoral pretenden encerrar al reclamo popular por plebiscito.

Ante esto el Frente tiene que estar, cuanto antes, en las mejores condiciones posibles para enfrentarla.

La caravana del sábado 24 desbordó todas las previsiones.

La amplitud y el entusiasmo de la demostración ciudadana, la presencia multitudinaria de Sindicatos, comisiones barriales, comités de base, fue una digna respuesta popular a la política de amedrentamiento y resignación que se despliega desde arriba.

Estos también son hechos políticos. Y nada más realista que apreciarlos en su enorme significación.

Cuando de lo que se trata es de cambiar un orden injusto, cuando ante la realidad se asume una actitud de lucha y no de resignación, nada más maduro, nada más sensato que apreciar la gigantesca potencialidad transformadora del pueblo organizado.

El FA y la estatización de la banca

El tema se ha puesto al rojo vivo, aunque por ahora entre un grupo muy reducido de técnicos y dirigentes políticos del FA. La mayoría de los militantes y los cientos de miles de votantes no tienen por ahora la menor idea de qué es lo que está pasando y qué es lo que se quiere cambiar del programa del FA sobre el tema.

Digamos desde ya que no negamos a nadie el derecho a defender la necesidad de no estatizar los bancos en el Uruguay de hoy, siempre que lo fundamente y lo discuta con la profundidad y publicidad que el tema exige. Pensamos sí que eliminar este punto del programa sería un grave error político, y también técnico, para esta circunstancia histórica, pero ese es otro aspecto del tema.

Hoy lo que queremos mostrar es que la insistencia del PVP en que ese cambio tan importante del programa del FA no se realizara sin un amplio debate es perfectamente lógico y no tiene nada de rigidez principista o falta de adecuación a los cambios históricos.

En primer lugar, porque no se puede olvidar que esa propuesta estaba incluida en el programa del FA de 1971 y de 1984, y que más recientemente fue votada por unanimidad en el Primer Congreso del FA realizado en 1987. Tanta unanimidad durante tantos años nadie puede pensar que fuera fruto de la distracción o la superficialidad de los analistas técnicos que lo fundamentaban. Por otra parte, tanto AEBU como el PIT–CNT siempre han defendido esa medida como uno de los ejes de la propuesta nacional del movimiento popular.

En segundo lugar, porque al día de hoy (luego de la extranjerización y del vaciamiento bancario costeado por los impuestos a los trabajadores) hablar de no incluir la estatización de la banca "nacional" en el programa del FA es ni más ni menos afirmar –sin decirlo claramente a todos los frenteamplistas– que la banca actualmente gestionada pueda pasar de nuevo a manos del capital privado una vez que se la haya saneado a través de una nueva venta al Estado de las carteras incobrables. El problema de la banca extranjera es otro, y sobre ese punto no hubo diferencias insalvables en la comisión que estudia el tema.

En tercer lugar, porque el cambio de posiciones que se propone parece apoyarse en informes de frenteamplistas que actúan en directorios de bancos o como técnicos de los mismos, los que sugerirían dicha medida "innovadora". Si eso es así esos informes deberían ser conocidos por todos y debatidos con la amplitud que el tema requiere. De ninguna manera puede tomárselos como inapelables sin conocerlos ni debatirlos.

Como se ve exigir un debate amplio del tema en los organismos del FA, no constituye ninguna exigencia extremista ni trasnochada. Se podrá o no estar de acuerdo con mantener la propuesta de estatizar la banca actualmente gestionada. Pero no se puede querer cambiar algo tan trascendente sin debatirlo amplia y democráticamente. Eso es lo que pedimos. Ni más ni menos.

J. COSTA

Sanguinetti y el grupo de los ocho:

¿La imagen para afuera y un misil para adentro?

A sólo un mes de la promocionada reunión "cumbre" de siete de los presidentes del "Grupo de los Ocho", el encuentro de Punta del Este ha ido desdibujándose ante la certeza de que allí, sólo se suscribirá una nueva declaración de intenciones de los países latinoamericanos. Sin embargo, el presidente Julio María Sanguinetti ha iniciado desde hace casi un mes, una personal campaña para hacer de esa reunión, sino un acontecimiento histórico de la década, al menos una vitrina desde la cual puede fortalecer su -nuevamente deteriorada- imagen internacional, e incluso dar un golpe a los temas internos.

OCHO MENOS UNO: CERO

Un impresionante sistema de seguridad -en el que se utilizaron nuevos y sofisticados equipos y se preparó con intensidad personal especial- ya ha sido montado en el principal balneario, y esto ha permitido que en fecha, las delegaciones de avanzada hayan viajado en estos días a nuestro país para ajustar detalles de la reunión.

Raúl Alfonsín de Argentina, José Sarney de Brasil, Virgilio Barco de Colombia, Miguel de la Madrid de México, Alan García de Perú y Jaime Lussinchi de Venezuela, viajarán a Uruguay para reunirse el 27, 28 y 29 de octubre junto a Sanguinetti, y analizar aspectos políticos, sociales y económicos sobre los cuales ni cancilleres ni técnicos han logrado importantes avances.

El gran ausente será el presidente Manuel Solís Palma de Panamá, cuya constitucional designación por la Asamblea General en el lugar del pronorteamericano Eric del Valle, llevó a los otros siete miembros del "Grupo de los Ocho" a aplicarle una suspensión temporal, aceptando las intensas presiones de la administración Reagan.

Con el fantasma de Panamá sobre la mesa, los siete presidentes se enfrentarán a una cumbre a la que -sin pensarlo- ellos mismos desvirtuaron, cuando concurrieron masivamente en julio a la asunción del ecuatoriano Rodrigo Borja. Luego de semejante concentración de mandatarios, Punta del Este no será lo que se esperaba.

Sin documentos de trascendencia, con la presencia de sólo siete de los ocho, y muerta la sorpresa de una cumbre que se anticipó en Quito, la reunión de Punta del Este sufre aún de otro defecto minimizante: la falta de representatividad de los participantes para suscribir acuerdos de largo alcance.

De la Madrid entregará en poco tiempo el gobierno a Carlos Salinas de Gortari, quien fue electo en los polémicos comicios mexicanos del pasado 13 de julio. Lussinchi sabrá antes de fin de año quien será el próximo presidente venezolano.
Otro tanto sucederá con Alan García en Perú, Barco en Colombia, Sarney en Brasil y el propio Sanguinetti en Uruguay. ¿Qué clase de acuerdos pueden suscribir siete presidentes a los que en poco más de un año sustituirán otros candidatos o, incluso, otros partidos políticos?

Sin voluntad política para dar el paso hacia una OEA sin Estados Unidos, en la reunión de Punta del Este sólo parece importar la batalla por la reincorporación de Panamá. Si los ocho vuelven a ser ocho, dependerá luego de estos presidentes y de sus sucesores, al terminar de fortalecer un grupo que ya no tiene sentido bajo el nombre de "Contadora" y "Apoyo".

Si Panamá no es reintegrado, Punta del Este puede ser un entierro de lujo para el Grupo de los Ocho.

¿UN MISIL DESDE 180 KILOMETROS?

Para Sanguinetti, más allá de las contradicciones entre los países miembros, el Grupo de los Ocho puede ser su triunfal despedida en un concierto internacional en el que, con habilidad, supo vender una imagen que le puede dar réditos cuando deje el sillón presidencial en 1990.

Desde el mismo día de su asunción, con la presencia de mandatarios y personalidades de todo el mundo, Sanguinetti fue vendiendo la imagen del estadista democrático de un "ejemplar" país subdesarrollado de latinoamérica, donde se salía "sin sangre" de una dictadura militar.

La presencia de Enrique Iglesias, la secretaría pro tempore del grupo de Cartagena (pese al fracaso de sus "carticas" a las cumbres de los países desarrollados), el grupo de apoyo a Contadora, la reunión del GATT, los proyectos de integración con Argentina y Brasil, sus giras por Europa, el intento de reflotar a ALADI, la apertura de relaciones diplomáticas con todo el mundo, la ruptura con Taiwan y el acercamiento a China Popular, su entrevista con Gorbachov, etc., han permitido a Sanguinetti ser "alguien" en el concierto internacional.

Lo que quizás sea la última presentación mundial del actual presidente uruguayo constituye entonces una ocasión que no dejará de aprovechar. No en vano sus últimos dos discursos (de los que dieron cuenta las agencias internacionales) se centraron en un llamado a la "reconciliación nacional", precisamente, cuando la situación interna parece entrar en uno de los climas de confrontación más agudos de todo su mandato.

Incluso, desde una Punta del Este custodiada por miles de efectivos de seguridad, y rodeado por dos presidentes que cesarán en poco tiempo, por otros dos que reprimen movimientos guerrilleros en sus países y otro par que viven con los militares similares relaciones a las de Uruguay, Sanguinetti puede llegar a aprovechar su imagen para, impunemente, lanzar un misil desde 180 kilómetros de distancia, que detone en la Corte Electoral, para resolver el tema del Referéndum.

Sebastián Nasaro

Debate en el FA:

¿Qué pasa con la banca?

El informe del Cr. Couriel, a la Mesa Política del F.A. del día 16.08.88, oficializó la existencia de enfoques diferentes en el trabajo de la Comisión especial de "Plan de Gobierno". El P.V.P. ha sostenido la necesidad de mantener en las Bases Programáticas y en el Plan de Gobierno, la estatización, como el instrumento más idóneo, para alcanzar un sistema financiero al servicio del cumplimiento del programa popular, nacional y democrático que el F.A. impulsa.

El P.V.P. no ha estado solo en su planteo, en la Comisión, siendo acompañado por el P. Comunista, por la Unión Popular y por el delegado de las Bases. Es posible que esta posición sea acompañada por otros sectores en el debate que se deberá realizar posteriormente en la propia Mesa Política.

Hasta ahora no ha sido informado el conjunto del F.A. del fundamento de las posiciones contrapuestas. Esta falta de "transparencia" en el debate, podrá empezar a modificarse a partir del Plenario Nacional, fijado para el 15.10.88, en el que la Mesa Política, deberá presentar un informe acerca de la situación del debate interno.

Para los sectores qué impulsan el retiro del instrumento de estatización de las Bases Programáticas y del Plan de Gobierno, el apoyo más fuerte, lo sitúan en el baño de "realismo" que el F.A. ha tenido, fundamentalmente de 1985 hasta la fecha. Tanto el P.D.C., el Cr. Curiel, así como la lista 99, han afirmado, que la presencia de un frenteamplista en el Directorio del BROU, o en la sindicatura del Bco. de Pan de Azúcar, han permitido poseer hoy, mayores elementos que llevan a modificar la posición estatizadora. En sus fundamentos aparece la idea, de buscar concertar con los Bancos privados -hoy todos en manos del capital extranjero- una política distinta, antagónica al modelo dominante de "plaza financiera". Este modelo de plaza financiera, fue consolidado durante los años de la dictadura, quien contó con el apoyo incondicional de los bancos extranjeros y de la Asociación de Bancos del Uruguay.

Este papel fue visto claramente por todas las fuerzas políticas y sociales opositoras a la dictadura, que acordaron la no participación de la Asociación de Bancos en los debates de la Conapro.

Por otro lado se les ha objetado a los defensores del "baño de realismo" que no tienen en cuenta la opinión de un protagonista privilegiado de esa realidad: los trabajadores bancarios.

"Compañero", ha analizado el documento aprobado por el gremio bancario en su Asamblea del 8.07.88, ofreciendo como aporte importante a la discusión un extracto del mismo:

"*COMO DEBERIA FUNCIONAR LA BANCA*: ¿Cuáles son a juicio de AEBU, los principios que deben regir la actividad bancaria?; a) La actividad bancaria no puede tener carácter lucrativo. No debe este sector apropiarse de una riqueza que no crea, si en su función, el sistema bancario no crea riqueza, puede y debe ser generador e impulsor de la actividad productiva, orientando el crédito según prioridades económicas y sociales, promoviendo empresas y grupos que se juzguen necesarios para el desarrollo nacional. Es hoy que nos referimos a la Banca Privada, como un mero intermediario, neutro en el mejor de los casos, *o francamente regresivos cuando sirve a intereses ajenos al país*. b) El segundo principio que debe cumplir, es que no puede la banca constituir un instrumento de consolidación del poder económico, a través del manejo del crédito -sea por montos, tasas o plazos preferenciales- otorgado para beneficio de grupos particulares. El análisis de los créditos impagos e incobrables, posterior a la caída de los bancos, ha mostrado en varios casos, que sus titulares pertenecían a empresas o grupos de empresas, estrechamente vinculados con los directores de esa institución quebrada. El banco no puede constituir un centro de poder económico. c) Si no admitimos que la banca pueda ser un centro económico privado, *menos aun podemos suponerlo en manos extranjeras*".
Finalmente los trabajadores bancarios dicen: "En resumen, los principios que queremos rijan la prestación de un 'servicio de interés público', como debe ser la actividad bancaria son: *No deben tener carácter lucrativo. No deben ser centro de poder económico particular. No debe ser extranjero*".

Como surge con claridad, hay lecturas distintas de la realidad, y del realismo. Solo un debate a fondo permitirá al país, comprender la validez de una solución estatizadora.

"Compañero" se define por una línea de debate transparente acerca del tema.

Bs. Aires está más cerca por aliscafos.
aliscafos

Asceep-Feuu:

Polémica convención

La IV Convención de ASCEEP–FEUU se desarrolla a la par que estalla un nuevo conflicto entre los estudiantes del IPA y las autoridades del CODICEN. Los estudiantes del CEIPA ocupan el Instituto y en demostración de solidaridad la Convención resuelve iniciar su discusión allí hasta que son desalojados por la policía. El conflicto continúa luego en la calle con mayor enfrentamiento represivo y la intransigencia de las autoridades que culminan cerrando por "vacaciones" el Instituto. Sobre este conflicto nos habla Renzo Queirolo, dirigente del CEIPA. Sin embargo, la situación de conflictividad es excepcional en el movimiento estudiantil que más bien se encuentra desmovilizado y apático. Esto lo refleja la Convención de ASCEEP-FEUU, con una escasa participación del estudiantado, el retiro de blancos, colorados, PGP y PDC, y el resto de la izquierda con importantes diferencias en varios temas.

PARTICIPARON SOLO UN 38 o/o DE LOS AFILIADOS

La Convención de ASCEEP-FEUU de este año se realiza nuevamente en un clima de desmovilización y apatía del movimiento estudiantil. Esto queda más en evidencia con la baja participación numérica en el evento.

Considerando los afiliados a ASCEEP–FEUU (la tercera parte de los estudiantes universitarios), eligieron sus representantes a la Convención el 38 o/o. Esta cifra se agrava más si la comparamos con el conjunto del alumnado de los centros presentes: solo el 16 o/o participó de la elección de los convencionales.

Esta crisis de representatividad replanteó el conflicto con el Centro de Estudiantes de Derecho (CED) hegemonizado por las corrientes blancas y coloradas. Estos grupos pretendían, al igual que el año pasado, elegir sus representantes a la Convención no en función del número de afiliados al gremio –como lo determinan los estatutos de ASCEEP–FEUU– sino en relación al total de estudiantes de la Facultad de Derecho. Si se aceptaba este criterio, el CED estaría representado por un número de convencionales mucho mayor que el resto de los centros ya que más del 21 o/o de los universitarios pertenecen a esa Facultad.

De esta manera, los blancos y colorados que siempre fueron minoría en la Federación, mejorarían su incidencia.

Al rechazarse este criterio el CED se retira de la Convención no sin antes haber generado una importante polémica entre las corrientes de izquierda. Los sectores ligados al PS, la IDI y el PVP planteaban que debía buscarse una fórmula para que el CED participara partiendo de la base de que la ASCEEP–FEUU atraviesa una grave crisis y que no era conveniente que se profundizara con nuevas fracturas del movimiento estudiantil.

Pero primó el criterio impulsado por los simpatizantes del PC y MLN que ponían el acento fundamentalmente en la maniobra política de blancos y colorados para ganar posiciones de poder dentro de la FEUU al tiempo que esto no se corresponde con una actitud dinamizadora de las luchas del gremio.

La tercer postura fue la del PGP y PDC que culminó con el retiro de la Convención solidarizándose con el CED.

ENFRENTAR EL VETO DEL EJECUTIVO CON LA OCUPACION

Al iniciarse la discusión de Coyuntura las corrientes de izquierda cambiaron su reagrupamiento anterior.

En torno al tema de la caracterización del actual gobierno el PC quedó en minoría no aceptando el concepto de *"democracia tutelada"* con el argumento de que es el P. Colorado quien pretende ganar la adhesión de las FFAA desde su posición de mando.

También este sector quedó en minoría al discutirse la manera de comenzar a revertir la situación de parálisis del movimiento estudiantil. Se planteó concretamente la *ocupación de los centros universitarios en caso de que el Ejecutivo vetara los artículos de la Rendición de Cuentas aprobados por la mayoría blanca y el Frente Amplio en el Parlamento*, que favorecen a la Universidad. Los representantes comunistas intentaron acotar la ocupación a 48 horas u otro plazo similar, pero finalmente se decidió aprobarla y llegado el momento discutir en los centros estudiantiles la posibilidad de continuar o no con esta u otra medida de lucha.

Sin embargo, en los Considerandos del documento que propone la ocupación hubieron diferencias y, si bien esta medida se aprueba por unanimidad, la fundamentación de dicha propuesta fue rechazada por los estudiantes comunistas ya que partía del reconocimiento de que el movimiento estudiantil, así como el conjunto de las organizaciones sociales, están afectados por una grave crisis de desmovilización.

En relación a la elección del Secretariado Ejecutivo se presentaron listas comunes entre los allegados al PC y 26 de Marzo obteniendo 5 puestos; la IDI siguió en la votación con 2 puestos, el PS 2 y un número importante de abstenciones de los simpatizantes del MLN (equivalentes a otro puesto) que planteaban que el Secretariado debía ser elegido por el Federal de la FEUU.

Al cierre de nuestra edición la Convención continuaba reunida discutiendo Política Universitaria. ●

Reportaje a Renzo Queirolo:

Los granaderos y el CODICEN de nuevo contra el IPA

NI INMADUROS NI IMPACIENTES: LA FORMACION DOCENTE LUCHA POR SU DIGNIDAD

–C: ¿Cuál es el motivo del conflicto en el IPA?

–R.Q.: Desde tiempo atrás el Centro de Estudiantes del IPA –CEIPA– venía discutiendo desde las asambleas de clase, pautas alternativas al actual Reglamento, ya que el mismo mantiene y consagra el limitacionismo y la falta de participación estudiantil, lo que no se condice con un Instituto de nivel terciario. Las dificultades que impone y que se expresan desde el examen de ingreso, al régimen de falta y los criterios de evaluación son causantes de un 40 o/o de deserción estudiantil.

Cuando el martes 13 la Asamblea General del CEIPA resolvió la ocupación del Instituto a partir del viernes siguiente, ya se habían agotado las instancias de discusión con la Comisión que elaboró el actual Reglamento primero (integrada por dirección e inspectores del IPA), y con el CODICEN después. A pesar de varios pedidos de entrevista y de una marcha de más de 400 estudiantes, éste mantenía la negativa de recibirnos. El objetivo de la ocupación fue entonces, abrir una instancia de negociación con el CODICEN.

Sin embargo, la raíz del conflicto se remonta a cuatro años atrás, desde ese entonces se exige que el CODICEN cumpla con lo que establece la Ley de Educación de Emergencia, en cuanto a la participación estudiantil en la Formación Docente.

A VER QUIEN GANA ESTE CONFLICTO, SI EL CEIPA UNIDO O PIVEL Y LOS MILICOS

–C: ¿Cuáles han sido las características de este conflicto?

–R.Q.: Las características más salientes de este conflicto han sido, por un lado, la confianza de los estudiantes en nuestras propias fuerzas desplegada para enfrentar al CODICEN y a la policía, porque la represión y hostigamiento de las fuerzas policiales contra el CEIPA han sido constantes. El jueves, mientras se realizaba una movilización frente al IPA, los granaderos, por orden del CODICEN, intentan dispersarnos. El viernes en la mañana, cinco compañeros que realizaban una pegatina son detenidos y liberados horas más tarde, a pesar de que el CODICEN presionó a la policía para que fueran pasados a juez. El domingo, los casi 500 estudiantes que nos encontrábamos ocupando, al ser desalojados salimos en marcha por 18 de Julio, a pesar de que el CODICEN exigía que fuéramos detenidos. El martes, cuando realizábamos una concentración frente al CODICEN en apoyo a la delegación que solicitaba una entrevista, fuimos detenidos 150 estudiantes por espacio de cinco horas. El viernes 23, cerca de 30 compañeros son detenidos en la Iglesia de la Aguada por realizar un peaje, los compañeros que realizaban los contracursos en el interior de la Iglesia, son obligados a salir, y también detenidos.

SI EL CODICEN NO ESCUCHA, REDOBLAMOS LA LUCHA

–C: ¿Cómo está la situación ahora?

–R.Q.: El CODICEN no sólo respondió con represión. En un signo de debilidad, decretó el adelanto de las vacaciones de setiembre en una semana e instaló una guardia policial en el interior del Instituto, que impide que los estudiantes ingresemos a nuestro centro de estudios. Por eso es una vergüenza, que la dirección del Instituto declare en la prensa que el funcionamiento del IPA es normal, cuando los únicos que están dentro son policías.

La respuesta del CEIPA no se hizo esperar: si el CODICEN es incapaz de asegurar la continuidad normal de los cursos, los estudiantes hemos organizado contracursos bajo nuestro control, en la Iglesia de la Aguada, en locales sindicales, en la calle. Hemos tomado una medida de mucho sacrificio como es la huelga de exámenes, en este período y comenzamos un ayuno mientras dure este período. A la vez continuamos con la propaganda, la realización de mitines en los centros de estudio de secundaria y universidad y la realización de Asambleas Abiertas con todos los sectores de la enseñanza que sufren la política autoritaria del CODICEN. ●

MUJER Y TRABAJO

La Comisión de Mujeres del Partido Por la Victoria del Pueblo está organizando una mesa redonda para el viernes 30.

El motivo es que reflexionemos en conjunto sobre el porqué de la discriminación de la mujer en el trabajo, y a quién le sirve. Estamos todas invitadas, a las 19 hs., en Fernández Crespo 2242, esquina Madrid.

LOS ORIENTALES
Por la Liberación Nacional y el Socialismo

SALE EL SEGUNDO LUNES DE CADA MES

Convenios salariales

Se borró con el codo lo que se escri

Escribe: Daniel Olesker

En el artículo anterior comenzamos el análisis de los convenios salariales firmados en esta ronda salarial que abarcan a la mayoría de los trabajadores privados. Se hace imprescindible ahora sistematizar este análisis para cerrar un capítulo.

Partamos nuevamente de los dos ejes que, sobre política salarial definió la central sindical en su Congreso Extraordinario:

a) Que los salarios mínimos (nacional y por rama) posibiliten acceder a una canasta límite de emergencia.

b) Que el reajuste de salarios sea bimensual, aunque a fuerza de ser sinceros debería ser mensual.

Estos aspectos han sido enterrados por dos años. Porque ¿quién luchará por el reajuste bimensual, si la mayor parte de los trabajadores privados ya han firmado convenios que estipulan que su salario aumentará cada 4 meses?

¿Quién luchará por un salario mínimo igual a una canasta familiar, si los salarios mínimos de prácticamente la mayor parte de las ramas privadas ya quedó automáticamente fijado por los convenios y está alejado sustancialmente de esa canasta?

Además en el caso de los trabajadores públicos el presupuesto dice que el período de ajuste no puede ser menor a tres meses. Por lo tanto bajarlo a dos o a uno solo se puede hacer por rendición, y ésta ya pasó. Así que digámosle adiós a estos dos temas trascendentales para nuestro poder adquisitivo.

UNA CANASTA FAMILIAR POSTUMA

Ahora la Central acaba de definir una canasta que a marzo valía N$ 125.000 (valdrá ahora más o menos N$ 160.000) similar en su valor a aquella que venimos impulsando desde la FUS y otros sindicatos desde hace ya un año. Pero ahora, después de

---

Sindicato del medicamento

¿Por qué se firmó el convenio salarial?

El SIMA, uno de los gremios impulsores de la necesidad de globalizar la lucha, firmó hace unos días su convenio salarial, en base a las pautas más algunos puntos de recuperación. Muchos hubieran hablado de "ruptura" de pautas. Sin embargo, otra es la visión que los dirigentes del sindicato transmitieron a sus bases. "La falta de una lucha de conjunto lleva a pensar en cómo no perder más y no cómo ganar", explicó a COMPAÑERO Gerardo Ismach, Secretario General del SIMA, en una caracterización de esta etapa de la lucha salarial que ha tenido rasgos comunes en tantos gremios.

-COMPAÑERO: El SIMA fue uno de los gremios impulsores de las propuestas de globalización de la lucha, que tenía como uno de sus ejes la suspención de la participación en los Consejos de Salarios. Su planteo no prosperó en la Central. Hace unos días ustedes firmaron un convenio regido por las pautas en el que se obtienen algunos puntos de recuperación. En la visión mayoritaria en la central se podría afirmar que se han "roto las pautas". ¿El convenio del SIMA es bueno?

-G.I.: No, no es bueno, a pesar de que está dentro del término medio de los acuerdos que se han acordado. En lo sustancial, ni el nuestro, ni muchos otros, modifican en nada la situación de la familia trabajadora. Un 6 o/o en un salario de N$ 100.000 que en este país no es de los peores, significan N$ 6.000. ¿En qué cambia esto las penurias de los trabajadores?

-C.: ¿Por que llegan a la firma del convenio sin movilización?

G.I.: Teníamos un convenio de partes con vigencia hasta el 30 de setiembre. A mediados de julio nos enteramos que el P. Ejecutivo nos obliga a participar en esta ronda, a laudar con todos. Nos agarró sin haber hecho una discusión en todo el gremio.

-C: ¿Fue por debilidad, entonces?

-G.I: El SIMA no escapa a la situación de estado de ánimo y grado de fortaleza que hay en este momento. Por otro lado, tuvimos conflictos muy importantes de carácter salarial en noviembre y diciembre del año pasado y luego el conflicto en Adrómaco, en el que tuvimos que librar la lucha solos. Esto implicó un desgaste importante.

-C: Sin embargo, el gremio tenía una decisión en el sentido de que firmar convenios de esta naturaleza era desacumulador.

-G.I.: Sí, entendíamos que cualquier acuerdo salarial que estuviera por debajo de lo resuelto en el Congreso Extraordinario era desacumulador. Por eso, como parte del movimiento sindical, hicimos un planteo de coordinar con todos los gremios que enfrentaran la misma situación.

-C: *¿Cómo se explica la firma del convenio, entonces?*

-G.I.: Hay claramente dos etapas en la lucha. Sostuvimos esa posición mientras el 70 o/o de los gremios no habían firmado. La situación se revierte totalmente a la altura en que firmamos el convenio y pensamos que en ese contexto y en un año electoral como el próximo, un gremio solo peleando por un tema que no va a ser el centro, solo podía ser derrotado. La carencia de una lucha de conjunto lleva a pensar en cómo se hace para no perder más y no en cómo ganar.

-C: ¿Y si todos los gremios que impulsaban la globalización hubieran coordinado y enfrentado las pautas con la lucha? Es probable que no bastara, pero ¿eso no habría tenido efectos múltiples sobre la central y otros gremios? ¿Esa posibilidad estuvo planteada alguna vez? Después de todo, son gremios de peso; banca, bebida, gráficos, medicamento...

-G.I.: La falta de concreción de alguna de las ideas que impulsamos fue una carencia y podía haber sido un elemento tonificador, pero atención que nuestro planteo no era para ser tomado por 1, 4 o 10 sindicatos. Justamente, uno de los ejes del mismo era la lucha de todos. Nosotros estamos convencidos que las pautas se podían haber revertido si hubiera habido un frente de oposición homogéneo. No creemos que 4 o 5 sindicatos de por sí iban a torcer la decisión de la mayoría de la central, mucho menos la política salarial del gobierno. Si la situación hoy fuera al revés, o sea, 70 o/o de los gremios sin firmar, otras serían las reglas de juego.

-C: La coordinación que se propone en setiembre, cuyo punto más alto es la asamblea conjunta del Palacio Peñarol, ¿no abría una perspectiva de lucha conjunta?

-G.I.: No, ésta nace disminuida con la ausencia de grandes sectores. Pero más importante que eso, la coordinación tenía sentido si era para enfrentar las pautas y la mayoría del movimiento sindical decidió negociar sobre ellas. Segundo, no se vinculó la lucha de públicos y privados. Finalmente, en la Asamblea del Palacio Peñarol la perspectiva era la de combinar algunas acciones callejeras que terminaron suspendiéndose, tan tarde era, y no la propuesta de globalización de la lucha por salario.

-¿Se logró impedir el cumplimiento de los objetivos del gobierno?

-G.I: El gobierno tenía dos objetivos: por un lado mantener el tipo de acuerdos que se venían celebrando y en lo posible desmejorarlos, por otro, un objetivo político: tener los gremios con convenios firmados de modo de atravesar la coyuntura electoral sin elementos irritativos.

Entonces, en buena parte han conseguido sus objetivos. Más allá de los más o menos puntos de recuperación que se obtuvieron en prácticamente todos los sectores va a haber traslado de ingresos del sector trabajador al patronal. En cuanto al segundo aspecto, algunos dirigentes afirman que no tenemos las manos atadas, que si la inflación se dispara las cosas cambian. Vamos, no hagamos farsa. Si la inflación se dispara, todo el país se va a ver convulsionado, pero con los convenios en la mano el P. Ejecutivo va a hacer todo lo posible para que eso no ocurra.

-C: ¿El tema salarial tiende a quedar congelado, entonces?

-G.I.: Es difícil prever que vaya a haber una lucha salarial importante en el próximo período, no nos engañemos. Por lo menos en la mayoría del sector privado esto es así, aunque queda por enfrentar la situación de los gremios sometidos a decreto y la de los públicos. Este desafío hace imprescindible una autocrítica y rectificación inclusive porque el movimiento sindical tiene importantes campos de acción como la defensa de las firmas, que implicarán el tensamiento de sus fuerzas, y un despliegue importante de movilización.

ATO
S
TRA
EN
Vivo

Patronal amenaza c

Se agr

Podría agravarse en estos días el conflicto que enfrentan los trabajadores nucleados en el Sindicato de Artes Gráficas, si llegara a concretarse la amenaza de la Asociación de Diarios del Uruguay (ADU) que estaría decidida a denunciar el convenio salarial recientemente firmado frente al cumplimiento de una medida de paro de 24 horas el pasado lunes 26.

La medida de paro, que fuera confirmada en asamblea realizada el viernes pasado, se originó en una serie de suspenciones aplicada por la empresa Mosca Hnos. a cuatro trabajadores, entre ellos al presidente de la Comisión de Obra y delegado ante los Consejos de Salarios del Sector.

Hace varios días, en el sector talleres de la citada empresa se suspendió a un camionero por adherirse a medidas gremiales, ante lo cual sus compañeros se solidarizaron parando los 6 días

bió con la mano

firmados los convenios, ¿para qué servirá? ¿Quién va a luchar por una canasta de N$ 160.000, si la mayor parte de los trabajadores ya saben cuánto será su salario de aquí a dos años? Y lo más grave es que la mayor parte de ellos no ganarán N$ 160.000 ni siquiera en febrero de 1990.

Y lo del reajuste bimensual es igual. Cuando salieron a luz las pautas oficiales, se dijo un rotundo no. Los compañeros de la Federación del Caucho presentaron de manera inmediata un informe al Secretariado y la Mesa Representativa, que afirmaba que se perdían 3 salarios en dos años. La Central tomó este planteo y lo hizo suyo rechazando las pautas y en un documento público de esa fecha mostraba con enorme claridad como se perdían efectivamente 3 salarios y medio en dos años. Simultáneamente reivindicaba 100 o/o de la inflación más 5 o/o de recuperación.

La central decía que por los "triangulitos" se perdía salario ya al otro día de cobrar y eso era inadmisible. Se decía que con un 5 o/o cada 4 meses se compensaban los triangulitos y se ganaba algo.

LO QUE EN JUNIO ERA PERDIDA HOY ES "RECUPERACION"

Y entonces, basándose en ese documento cuya metodología compartimos pues la venimos aplicando desde hace ya 5 años de trabajo solidario en el movimiento sindical, ¿cómo podemos decir que con lo firmado no se pierde salario? Fíjense que se recuperaba un poco con 5 o/o cada 4 meses, es decir en dos años con 30 o/o [illegible] ajustes). Y ahora se dice que [illegible] grandes recuperaciones cuando el máximo logrado fue de 13,5 o/o en el caso de los gráficos y algún sector de la FOT.

¿Dónde se escondió el dinero que se perdía por los "triangulitos" si el reajuste sigue siendo cuatrimestral, si (salvo 3) casi todos los convenios firmaron con el 90 o/o y no el 100 o/o del IPC, si no se acordaron grandes partidas de dinero que compensaran los triangulitos (salvo en el caso de productos químicos?

Entonces no comprendemos cómo, compartiendo y firmando el documento de junio, ahora se puede evaluar como positivos los resultados de esta ronda salarial.

RESULTADO: SALARIOS DE MISERIA POR 2 AÑOS

Para nosotros no hay discusión posible. Los convenios supondrán recuperaciones punta a punta leves, pérdidas por triangulitos que van de medio mes a dos meses y medio y una relación salario/canasta que seguirá siendo indigna. De los convenios analizados en 7 la canasta está y estará por debajo del 50 o/o de la canasta, en 4 por debajo del 75 o/o de la canasta y solo 1 (la bebida) superará el 75 o/o de la canasta de emergencia.

A la hora, entonces, de evaluar los resultados que en materia salarial se han logrado, llegamos a que en aspectos esenciales como el poder adquisitivo real y el período de reajuste nada se logró. Y en referencia a los puntos de recuperación y mejoras extrasalariales el grado de flexibilización de las pautas iniciales es totalmente insuficiente.

Porque nosotros nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede evaluar positivo el resultado de convenios en el cual el salario medio de la rama no alcanzará el 50 o/o de la canasta al final, en más de la mitad de los acuerdos firmados? Cuando se reivindica simultáneamente un 50 o/o de esa canasta ya hoy como salario mínimo nacional. Parece una contradicción que aun no ha tenido explicación. ●

---

onvenio

ava conflicto gráfico

en que consistía la suspención.

En represalia, la patronal decide retirar el 15 o/o que había adelantado a cuenta de lo que se obtuviera en el convenio que se estaba negociando, pero, al mismo tiempo "premia" con vales a quienes no acompañaron las medidas gremiales, negándoselos a los trabajadores que participaron en las mismas.

Esto ocasiona una vehemente protesta que culmina con las suspenciones antes mencionadas. La empresa, aduce que las sanciones son por insubordinación mientras que para el SAG la actitud de la empresa Mosca es solo parte de una política global de la Cámara de Industriales Gráficos, de claro contenido antisindical.

Mientras tanto, la resolución que al cierre de esta edición tomaría la Asociación de Diarios en el sentido de denunciar el convenio, podría resultar en una prolongación y agravamiento del conflicto. La ADU se apoya en la cláusula del convenio por las cuales los trabajadores se han comprometido a no movilizarse sobre los aspectos salariales y de beneficios económicos establecidos en el mismo.

En consulta con dirigentes del SAG, éstos indicaron que la movilización no se produce en virtud de reivindicaciones salariales o de tipo económico, por lo que no existe violación del convenio como pretende la ADU.

Cabe destacar asimismo el peligro que como precedente significa la actitud de la ADU que ha tomado el convenio como "rehén" para impedir la movilización de los trabajadores ante posibles atropellos patronales, como el caso de Mosca

En el curso de esta semana, se produciría una nueva asamblea, la que evaluaría la situación y sus posibles derivaciones, no descartándose la adopción de nuevas medidas de lucha. ●

Mesa Representativa del PIT CNT

¿Qué saldo dejó la ronda salarial?

Fuertes cuestionamientos por parte de AEBU, SAG, FUNSA y SIMA a la táctica llevada adelante en el último período por la conducción mayoritaria de la central, marcaron la sesión de la Mesa Representativa Ampliada del PIT–CNT del pasado 17 de setiembre. El tema en debate: la evaluación de la ronda salarial del sector privado, que acaba de terminar en estos días. Con el argumento de que lo que había para discutir sobre convenios salariales ya lo resolvieron los trabajadores mismos en sus asambleas, la mayoría de los integrantes de la Mesa daría por culminado el debate ese mismo día, al votar en contra de la moción de estos gremios para que los distintos puntos de vista fueran bajados a los sindicatos para su discusión. Por otro lado, y aunque parezca de Ripley, ahora que se definió la situación salarial de un importante contingente de trabajadores, y después de 4 meses de lucha salarial, la Mesa Representativa decidió la aprobación de una canasta de consumo básico familiar que estaba elaborada desde fines de marzo. La urgencia para tal decisión, que había sido rechazada en cada mesa representativa anterior, la fundamentó el dirigente Oscar Groba en que *"puede parecer que no hubo voluntad política para fijar la canasta y esto no es así"*.

La reunión comienza con un informe económico en el que se estima que en virtud de los convenios los salarios tendrán un período de nada menos que un año (hasta diciembre del mismo año, aguinaldo pre-electoral de por medio) en el que volvería a subir. Esta estimación, sin embargo, no pareció ser obstáculo para que el propio informe concluyera en que todos los convenios logran mejoras reales, ni para que el dirigente Thelman Borges afirmara que "el objetivo del gobierno de evitar que suban (los salarios) ha sido frustrado por la lucha del movimiento obrero".

En las antípodas de esta valoración se encuentra la realizada por el Sindicato de FUNSA para quien se puede decir "sin temor a equivocarnos, que los resultados son negativos" (ver extracto del documento).

En un sentido similar se expresaría la Federación de Papeleros: "negociamos como pudimos y firmamos por necesidad"; el SAG "cada gremio quedó librado a su coyuntura", el SIMA: "los convenios no modifican en nada la situación de las familias trabajadoras"; AEBU: "la central no ha logrado evitar que el gobierno cumpliera sus objetivos, entre ellos el de lograr un año 89 de 'paz social'".

"LA CUENTA DEL BOLICHERO"

En todo caso, y ante una situación salarial que se sabe cruda en los bolsillos de los trabajadores, algunos dirigentes de la corriente mayoritaria optaron por restarle importancia a los logros económicos que despreciativamente llamaron "hacer la cuenta del bolichero". Así, Daniel Baldasari (F. ANCAP) diría en el transcurso del debate: "si medimos por la cuenta del bolichero, cuanto perdimos, cuánto ganamos, claro que vemos que cada vez está más difícil, el problema es si nosotros hacemos que las masas luchen, avancen, eleven su conciencia" o el propio Oscar Groba para quien "los resultados no los medimos por el bolsillo, sino por la mayor organización lograda y en fábricas organizadas".

A pesar de esta aceptación tácita, el discurso dominante de los dirigentes de esta orientación fue de que se consiguió "quebrar las pautas", como manifestara el representante de la CUTIP (Pesca) y del Sunca, cuyo gremio alcanzó en virtud del convenio un promedio salarial de N$ 45.000 y hasta llegar al extremo del representante de Molineros que aplaudiendo la decisión de no haberse retirado de los Consejos de Salarios manifestó que "al enemigo hay que acorralarlo con sus propias armas".

Más allá de que sea muy discutible quién acorraló a quién en estos cuatro meses, lo cierto es que estas valoraciones forzadamente optimistas de los resultados obtenidos poco condicen con lo que el propio PIT–CNT ha denunciado sobre los consejos de salarios, y su desvirtuación como mecanismo de negociación salarial.

¿GLOBALIZACION Y CANASTA, DIJO?

Por otro lado, fue posible constatar que la polémica abierta en los últimos meses en torno a la instrumentación de las resoluciones del Congreso en materia salarial –canasta familiar vinculada al salario mínimo y globalización de la lucha– no ha podido ser soslayada por la dirección mayoritaria, a pesar de su reiterada negativa a encarar ambos aspectos.

En un intento por amortiguar los costos de no haber cumplido con las resoluciones emanadas de la máxima instancia de decisión de la central, recién en setiembre se decide coordinar la acción de los pocos gremios que aún quedaban por laudar.

Al punto más alto de esta coordinación –la Asamblea conjunta en el Palacio Peñarol– se llega con un alto porcentaje de convenios firmados y con la determinación expresa de que allí no se fuera a discutir la táctica del movimiento, lo que originó la no participación de algunos sindicatos que se vieron impedidos de manifestar sus opiniones.

Con esto, la dirección mayoritaria entendió por cumplidas las resoluciones del congreso en esta materia.

Faltaba, sin embargo, la concreción de la canasta, para cuya ausencia se habían, hasta ahora, aducido problemas técnicos.

Estos, sin embargo, parecen haber desaparecido en pocas horas, con el reclamo del dirigente Groba de la definición de la canasta "porque puede parecer que no hubo voluntad política para firmar la canasta y esto no es así". Más aún, Rubén Villaverde (FFOSE) mocionó para que "de inmediato se apruebe la canasta que la central había manejado el 1o. de Mayo", unificando aportes de AEBU, FUS, FUM y FUNSA y encomendándose su actualización a la Comisión de Asuntos Económicos. La moción fue aprobada por unanimidad.

Por lo pronto, no parece haber sido en vano las palabras de Baldasari (F. ANCAP) al afirmar que "cualquiera puede decir que si hubiera sido de otra manera hubiéramos logrado más", pero "se han logrado amplios avances en el cumplimiento de las resoluciones del Congreso Extraordinario".

Vendido el pescado, aquí está la coordinación y la cabeza. Eso sí, la mayoría de los trabajadores privados, y muy probablemente los públicos, tendrán sus salarios regulados por dos años, a gran distancia de las necesidades mínimas de subsistencia.

Finalmente, y ante la propuesta de la Federación de Profesores de constituir una comisión que ordenara las distintas posiciones a efectos de bajarlas a los sindicatos y volver a reunir la mesa representativa, la mayoría de los dirigentes votó en contra con excepción de AEBU, FUM, FUNSA, SIMA, SAG, FENAPES, FOEB, FED. DE PAPELEROS, que propusieran el despliegue de un amplio debate sobre el tema. Argumentaron contra la propuesta el representante del SUNCA por que "meterá al movimiento sindical para adentro" y la F. Ancap porque "la discusión las dan las masas y ellas son las que han aprobado en asambleas estas cuestiones, y ninguna dirección que pretenda uniformizar podrá estar por encima de la voluntad de las masas".

¿Se ha cerrado un capítulo de la lucha salarial? Queda aún otro hueso duro de roer: el salario del sector público, que se verá sometido a decreto en base a las pautas. ¿Qué lineamientos tácticos presidirán esa lucha, que sin duda se dará?

¿Habrá rectificaciones? Sin la más mínima fibra de autocrítica en lo que ha sido la conducción mayoritaria, parece difícil prever que así sea.

Funsa

Significativas críticas realizó el Sindicato de FUNSA a la orientación mayoritaria del PIT—CNT en un documento presentado en la última Mesa Representativa del 17 de setiembre.

En él se analiza la negociación salarial pasada, las distintas posiciones, las formas que fue adoptando la lucha en el período y –muy importante– los resultados salariales que la misma arrojó.

En lo que se refiere al balance de lo actuado, resume lo que sucedió en diferentes instancias orgánicas que se fueron dando dentro del PIT—CNT.

Sólido cuestionamiento a orientación mayoritaria

MESA REPRESENTATIVA DEL 10 DE MAYO

El Sindicato de FUNSA elabora un documento para esa instancia, que en relación al tema salarial dice:

"¿Cuanto necesita para vivir una familia trabajadora? Segun la canasta de emergencia elaborada por algunos gremios indicaba que a marzo se necesitaban N$ 125.000 (N$ 131.000 hoy)".

"Proponemos que el PIT-CNT durante los meses de mayo y junio desarrolle una gran propaganda con relación a estas cifras en la opinión pública, de forma de ir avanzando en la movilización conjunta sobre el tema salalal".
rial".

A su vez, recuerda como la misma Mesa Representativa aprobó una respuesta al gobierno que en sus párrafos más importantes dice:

"Enfatizamos que la recuperación salarial debe ser independiente de la productividad y de la evolución del producto bruto interno y [illegible] a que la familia del trabajador pueda acceder a la canasta de nivel de vida decorosa".

"Reclamamos un Salario Mínimo Nacional acorde con las necesidades básicas de los trabajadores, en estrecha relación con un ingreso familiar mínimo que permita acceder a una canasta de consumo básica, de lo contrario a quienes perciben este salario y a los jubilados y pensionistas que lo tienen como referencia; los estaríamos condenando oficialmente a la pobreza".

"Rechazamos que el Poder Ejecutivo sea el árbitro definitivo en la negociación salarial de los trabajadores privados, por ser violatoria de las normas internacionales que tienen fuerza de Ley en el país."

MESA REPRESENTATIVA DEL 26 DE MAYO

Rechazo a la rebaja salarial del Poder Ejecutivo

Además de la posición sostenida por FUNSA, el "raconto" que ahora hace este Sindicato demuestra cuáles eran las propuestas de las cuales partía el conjunto de la Central. En informe presentado por el Secretariado se establecía que:

"Debe interpretarse que el Poder Ejecutivo pretende que el PIT—CNT y, a traves de la Central, el conjunto de los trabajadores acepte la rebaja inexorable del poder adquisitivo de los salarios. ¿Por que decimos esto?

1) Porque si bien se inicia el ajuste con un 100 o/o del I.P.C., eso sólo asegura que el día de cobro y sólo ese día, se tenga el mismo poder adquisitivo de 120 días atrás, porque al otro día de cobrar, irreversiblemente se comienza a perder poder adquisitivo.

2) Porque de aceptarse el mecanismo propuesto, además de ir perdiendo día a día, acumulando un déficit que nunca recuperamos, a los cuatro meses ya ni siquiera el día de cobro volvemos a tener por 24 horas el poder adquisitivo del día de arranque, sino que ajustaremos por un 10 o/o menos, es decir por el 90 o/o del IPC.

3) Porque las "correcciones" anunciadas son recién al año y comparando "promedios" de salarios reales y no la capacidad de compra de cada fecha límite (arranque y final) por lo que ni corrige ni recupera nada.

4) Porque si desarrollamos los mecanismos planteados por el gobierno obtenemos los siguientes resultados:

–Al cabo de 24 meses lejos de mantener el salario real, PERDEMOS 13,58 o/o.

–Al cabo de 24 meses, perdimos sin posibilidad alguna de recuperación en forma acumulada mes por mes, el EQUIVALENTE A 3 SALARIOS Y MEDIO.

Como fórmula salarial proponemos:

100 o/o DEL COSTO DE VIDA MAS UN PORCENTAJE.

¿Que ocurre con el salario si en el mismo período de 24 meses en que aplicamos la fórmula del gobierno ahora desarrollamos la propuesta del PIT—CNT?

Si planteamos costo de vida mas 5 o/o, tenemos:

–Al cabo de 24 meses no tenemos una rebaja del salario real sino un incremento del 9,96 o/o.

–Esto equivale a recuperar en forma acumulada la cantidad de casi dos salarios (1,82)".

MESA REPRESENTATIVA DEL 30 DE JUNIO

Dos ideas de cómo enfrentar la lucha salarial

Por un lado se sugería:

a) Suspensión de la presencia de los delegados obreros en los Consejos de Salario.

b) Convocatoria a un Consejo Superior de Salarios donde se discutiera globalmente la política salarial y

c) Realización el 20 de julio de un paro general de 36 horas.

Por otro lado se sostenía, lo que finalmente adoptó el PIT—CNT:

a) Mantener las delegaciones obreras en los Consejos de Salarios.

b) Enviar la nota al Consejo de Ministros y a los parlamentarios deslindando la responsabilidad del PIT—CNT en los conflictos existentes...

"SIN TEMOR A EQUIVOCARNOS LOS RESULTADOS SON NEGATIVOS"

Así se llega a la Mesa Representativa del 11 de julio, donde se aprueba por mayoría el paro general del 21 de julio y se reafirma la participación en los Consejos de Salarios.

"Previo a este paro –unos días antes– (continúa el documento del Sindicato de FUNSA) se llega a un acuerdo en tres sectores, de los cuales, el más importante por el número de trabajadores que representa, es FUECI. Sin entrar a considerar la fórmula, podemos afirmar que esto debilita el frente de lucha contra la política salarial, a la vez que introduce un elemento nuevo en la negociación, que nos parece importante reflexionar. Nos referimos "al crecimiento del salario real, basado en el desarrollo que tenga el producto bruto interno".

(...) "Así llegamos a la realidad de hoy. Ante ésta, decimos sin temor a equivocarnos que los resultados son negativos".

"El que más nos preocupa y por su importancia, es el no haber aplicado una táctica coherente. El 30 de junio se votó negativo un paro general planteado por varios gremios para el día 20 de junio, en momentos que COFE tenía resolución de paro, la Mesa Sindical Coordinadora tenía resuelto el paro, los Consejos de Salarios estaban "trancados", y existía un conflicto como el de los trabajadores de CUTCSA, gremio al que le habían decretado "servicios esenciales". Esto es el pico más alto de la movilización durante el período.

Vale la pena preguntar, ¿que cambió cuando 11 días despues, se resuelve un paro de 24 horas?

"Sobre la necesidad de coordinar las luchas –medida planteada desde el comienzo de la negociación– cabe preguntarse, si no hubiera sido más acertado encarar la coordinación CON TODOS LOS GREMIOS desde un comienzo y no a partir del 2 de setiembre, cuando quedaban pocos gremios en lucha y sin laudar".

"Durante toda la etapa no existió una referencia clara para los trabajadores que vinculara su salario con su capacidad de compra de bienes, que se expresa a través de la canasta familiar básica o de emergencia. Se confunde cuando se habla de canastas según franjas salariales, pues el salario –independiente si es bancario o de la construcción– está destinado a cubrir las necesidades mínimas de un trabajador y su familia, con independencia del lugar donde sea explotado. La canasta básica, se convierte en el instrumento que nos permite medir la evolución del costo de vida que enfrenta el trabajador todos los meses –como se dijo en el Congreso– pero a la vez, nos permite fijar un Salario Mínimo a partir del cual podemos denunciar que, por debajo de él, se condena al hambre a la familia trabajadora"

"Reafirmamos que fue un error permanecer en unos Consejos de Salarios en que el primero en violar su condición de tales, o sea de ámbito de discusión salarial, es el propio Poder Ejecutivo, convirtiéndolo en "imposiciones que desvirtúan la negociación salarial" como bien dice el documento del 26 de mayo del PIT—CNT".

UNA PREGUNTA QUE PRECISA RESPUESTA

En el documento presentado a la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, se hace la siguiente pregunta: [illegible]

[illegible] A esto es necesario darle una respuesta.

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 10 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Apuntes para un debate

¿Habrá una generación del '90?

En un sentido general, congéneres son todos los individuos que tienen entre sí en común compartir un mismo tramo de edad, tramo que, con matices, diversos autores sitúan entre 5 y 10 años.

En realidad, en nuestra literatura sociológica o ensayística han tenido más éxito (y han arraigado legítimamente) las definiciones que determinan una generación como resultado de experiencias comunes vividas por sectores de la sociedad a partir de eventos relevantes. Un ejemplo típico es la llamada, en el campo literario, "generación del 45".

Nuestra intención en estas breves líneas es señalar algunas particularidades de la generación que hoy ronda los 20 años en relación a su ubicación respecto a la acción política. Para ello recurriremos, por contraposición, a un análisis necesariamente esquemático, de las generaciones del 68 y del 80.

Y este punto de partida no es arbitrario ya que en todo intercambio de ideas sobre el tema rápidamente se menciona la "indiferencia" de la presente y el "militantismo" de las anteriores.

68: LA GENERACION PRECOZ

Quizás ninguna generación joven vivió una experiencia tan protagónica en relación a la sociedad global, como la generación del 68. Tras esta denominación es posible ubicar, a grandes rasgos, un importante contingente de estudiantes y trabajadores que entre 1965 y 1973 en algún momento tuvieron 20 años.

Sobre las peripecias históricas del período no es del caso extenderse en esta nota. Sí nos interesa constatar el impacto de los acontecimientos sobre aquellos jóvenes, impacto que modeló a esa generación.

En una coyuntura que no admitía la indiferencia, hasta por razones de cercanía física con la confrontación, esa generación dio fervorosamente, en el acierto o en el error, lo mejor de sí por un ideal de cambio revolucionario.

Las bases éticas y emotivas fueron modeladas por la amalgama de diversos factores, entre otros, la internalización (fundamentalmente a través de la enseñanza formal) de los principios artiguistas, el rescate a cargo de los teólogos de la liberación de los principios originales del cristianismo y la influencia gravitante del ejemplo de la Revolución Cubana, en particular la del Che.

Cuando la realidad mostró sin tapujos la profundidad de la crisis económica, la hipocrecía de la ideología dominante y el rostro de la represión, aquellos componentes se tradujeron en rebeldía, en solidaridad, en participación.

Luego de una dura derrota, el espíritu del 68 todavía alienta y está presente hoy y sin duda inspirará el futuro.

80: LA GENERACION TARDIA

Un largo tramo etario vivió sus 20 años en el período del silencio impuesto por la combinación del terror y la censura de la dictadura.

Sin embargo, esa situación comenzó a desbloquearse paulatinamente a partir del plebiscito del 80, las elecciones internas, la reconstitución de las organizaciones sociales y políticas y habría de eclosionar en la perspectiva de la restauración democrática.

Este último período, en particular, significó para esta generación la posibilidad de manifestarse colectivamente, de adquirir una identidad. Actitudinalmente se tradujo en la militancia, cuyo episodio más globalizador fue la campaña electoral del 84 (y una manifestación reciente fue la recolección de firmas para el referéndum).

Aunque tardíamente, esta generación tan duramente postergada, mal o bien ocupó un lugar, en algunos casos pagando un alto costo personal, reivindicando su convicción en la democracia y en el papel de la participación popular.

88: ¿"GENERACION AUSENTE Y SOLITARIA"?

La militancia "adulta" de izquierda observa con cierta perplejidad a los que hoy rondan los 20 años. Esta generación, mayoritariamente, observa con ajenidad la actividad cotidiana de las estructuras políticas e incluso a sus mismos congéneres que han optado por la militancia.

Sin embargo, es una generación abrumadoramente votante del Frente Amplio (al menos en Montevideo) y es posible que constituya la diferencia decisiva en votos que le dé al Frente el gobierno departamental. La indiferencia cotidiana y una actitud de apoyo electoral a las posiciones progresistas y, dentro de éstas en un número significativo, a las más de izquierda ¿constituye una paradoja?

Volviendo al razonamiento que venimos esbozando creemos que no.

Cada generación encuentra su identidad en una coyuntura que la lleva a participar activa y colectivamente. En tanto no sea así la disconformidad se expresa en forma difusa y contradictoria.

Los más jóvenes del presente no han encontrado aún su oportunidad (que por otra parte no se inventa) y que solo puede ser generada por condiciones objetivas y subjetivas que son siempre el resultado de un proceso.

Además, el momento no se presenta propicio.

Se suman dos fuerzas disgregadoras: por un lado, la penetración de la ideología dominante darwiniana e individualista; por otro, quienes con ropajes de izquierda predicen el conformismo solapado.

A esta tarea disgregadora se suman también los dogmáticos que con el estilo de su práctica no hacen más que realizar la caricatura que sus críticos les endilgan.

Respecto a hace 20 años han cambiado muchas cosas, tales como parámetros culturales, valores, hábitos de vida, el papel de los medios de comunicación..., pero la actitud contestataria juvenil sigue presente.

En un futuro no muy lejano nuestra sociedad vivirá episodios críticos, determinados por la propia inviabilidad del sistema y la inconsistencia de los postulados éticos sobre los que se sustenta. Con seguridad estos episodios serán la fragua consciente y rebelde de la generación cuyo accionar se proyectará hacia los noventa.

Alvaro Gascue

Colonia Etchepare

Los médicos opinan

En el número 138 de "Compañero" hicimos un extenso informe sobre la deplorable situación que padecían los internados en la Colonia Etchepare. En esos momentos el tema ocupó importantes espacios de la prensa nacional. Sin embargo —como muchos hechos en la vida del país— a los pocos días ya no se habló más del tema.

¿Hay avances significativos? ¿Se inició una rectificación de la situación? ¿Se está atacando las causas de fondo? De las afirmaciones que hicieron las autoridades sobre "robo", responsabilidades del personal y aplicación del Programa Nacional de Salud Mental ¿en qué quedaron?

El Núcleo de Base de Médicos de la Colonia Etchepare ha informado recientemente su punto de vista sobre estos temas.

Para ellos está claro que "la responsabilidad de esta situación es la política presupuestal aplicada sistemáticamente por el gobierno... continuista de la política presupuestal de la dictadura".

¿Hay otro motivo de la ausencia de medios para cubrir las necesidades? "Ninguna otra causa puede explicar la falta de calefacción que tantas vidas viene costando, el deterioro de los pabellones, la casi ausencia de saneamiento".

La trágica ironía puede aportar al advenimiento del verano, porque hasta ahora no hay ninguna información que de cuentas de designaciones de partidas para solucionar en forma urgente el drama de la Colonia.

"Las autoridades han pretendido descargar su responsabilidad en los funcionarios de la Colonia, queriéndolos vincular con robos ocurridos en las mismas. Queremos afirmar enfáticamente que nada tiene que ver con la situación real. Ninguna de las carencias anotadas pueden atribuirse a responsabilidad de los funcionarios". Claro está que las cañerías y los muebles que faltan o la calefacción que falta no es por robo. Además han sido los propios funcionarios los que han denunciado esta realidad. En relación a los grandes robos, "desaparición de 400 mts. de tela, 1200 quilos de lana, etc., ocurridos recientemente, evidencian" —en todo caso— "la existencia de una organización delictiva mayor que, a tres años de instaladas las actuales autoridades no han podido esclarecer nada al respecto. El Ministerio del Interior (beneficiado con un alto porcentaje del presupuesto nacional) y el Ministerio de Salud Pública sabran por qué".

Por último, mucha alaraca se ha hecho acerca de los planes de asistencia. Mucho ruido se hizo alrededor de las Rendiciones de Cuentas, el médico en familia, las policlínicas barriales, los fondos destinados a estas áreas. Pero es importante recordar "que desde noviembre de 1986 está aprobado por el Ministerio de Salud Pública el 'Programa Nacional de Salud Mental' que incluye una serie de medidas de emergencia que no se han llevado a la práctica".

¿No será que para el gobierno el enfermo psiquiátrico es un "antisocial", una "escoria de la sociedad" al que hay que marginar?

Los jóvenes en las cooperativas rurales

Entre el 15 y 19 de setiembre se llevo a cabo en Colonia el 3er. Encuentro de Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) con el fin de intercambiar valoraciones, evaluar logros y "Planificar juntos la próxima década", según lucía el afiche alusivo. Uno de los temas del encuentro fue el de la participación de los jóvenes en las cooperativas. COMPAÑERO se hizo presente en Colonia a fin de tomar contacto y trasmitir lo que es hoy esa realidad.

Desde el inicio de las actividades de CAF, preocupó la ausencia de jóvenes participando en las cooperativas, ya sea como dirigentes o como socios. Es así que con el apoyo del Foro Juvenil decidieron desarrollar un Programa para Jóvenes Rurales Cooperativistas, en el marco del cual se organizan encuentros regionales y a nivel nacional, seminarios y jornadas, donde se busca fundamentalmente intercambiar experiencias, analizar problemas comunes y realizar propuestas concretas de cambio.

De esta serie de actividades surgió una rica reflexión colectiva, que el documento propuesto para la discusión en este 3er. Encuentro recoge como "autodiagnóstico y propuestas de los jóvenes rurales", de donde extractamos algunos párrafos.

Sobre la educación en el medio rural afirma que "es altamente insuficiente, sobre todo en las escuelas rurales, donde los docentes que imparten cursos carecen de la capacitación rural suficiente para desarrollar temas agropecuarios y cooperativos. Es evidente que si el niño o joven no se capacita en ningún tema relacionado a su actividad cotidiana, si quiere alcanzar estudios superiores debe emigrar a la ciudad".

"No existe prácticamente ningún nivel de relacionamiento entre técnicos agropecuarios y maestros rurales", agrega, señalando que "las limitaciones económicas reducen las posibilidades de realizar estudios, tanto para los pequeños propietarios, empleados rurales y sus hijos".

Sobre las posibilidades de trabajo puntualizan que "hoy en día existe realmente poco acceso a la tierra, donde se desarrollan las actividades esenciales de producción. Existe una marcada falta de trabajo y el que existe es mal remunerado. El joven se ve enfrentado a la necesidad de tierras y medios para iniciarse en el trabajo por su cuenta. Se ven enfrentados a la falta de apoyo económico del estado y a una política impositiva inadecuada a las posibilidades de respuesta del contribuyente".

Con respecto a las cooperativas y Sociedades de Fomento Rúral ven como problemas "la falta de programas de apoyo y formación de jóvenes como personas, lo que determina una marginación de éstos de las cooperativas".

Otra conclusión es el inmenso potencial juvenil con que cuenta el sistema cooperativo y el país todo en sus jóvenes, tanto a nivel creativo y productivo, como a nivel de capacidad de percibir sus problemas con claridad y proponer soluciones.

Sobre esta base discutieron los jóvenes en este encuentro, al cabo del cual surgieron numerosas conclusiones.

La propuesta hacia los jóvenes es de agruparse en torno a sus cooperativas, desempeñando un rol dinamizador de la comunidad rural.

En cuanto a las cooperativas primarias, se les propone canalizar y atender las demandas crediticias de los jóvenes para iniciarse en la producción y apoyarlos desde el punto de vista técnico y de servicios. Se intentará buscar una mayor integración con la escuela rural.

Hacia los poderes públicos, el Encuentro emitió la demanda de expresar la necesidad de políticas agropecuarias claras y permanentes que permitan planificar la producción a largo plazo (política impositiva adecuada, costos de insumos, evitar la importación indiscriminada, mayor posibilidad de acceso a la tecnología) así como dotar al Instituto de Colonización de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Se reclama también que se instrumente un sistema educativo acorde con un país que tiene una economía básicamente agropecuaria y el fomento de la inversión y el empleo de los jóvenes (aplicando instrumentos tales como la eliminación de impuestos a las empresas rurales que contraten mano de obra juvenil).

Para poder dbdicar mayor esfuerzo al trabajo de producir y no de especular construímos organizaciones controladas por nosotros mismos", concluyó el mensaje final del Encuentro. ●

Inaceptables arbitrariedades del Codicen

COMUNICADO

A 12 años de la desaparición forzada de RUBEN PRIETO GONZALEZ, la ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA (AFLA, filial COFE, PIT-CNT) realiza, junto con los sindicatos y los vecinos del barrio, una jornada de lucha por todos los detenidos-desaparecidos y en defensa del Referéndum.

Participarán:

*Milka González de Prieto, madre del compañero desaparecido.

*María Esther Gatti de Islas, Presidente de la Comisión Nacional Pro-Referéndum.

*Tota Quinteros, de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Viernes 30 de setiembre, 20 horas. A.F.L.A. - Dante 2234 esquina Juan Paullier.

José Villamil — Luis Ibarra
Presidente — Sec. Gral.

CLEMENCIA PARA LA DIRECTORA DEL CONSEJO DEL NIÑO DE TREINTA Y TRES

Fuentes del CODICEN han manifestado que no están dispuestas a restituir al maestro Vicente Foch Puntigliano en su cargo de presidente del Consejo de Primaria a pesar del fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que anuló la destitución hecha en agosto del 85.

Pero no todos los organismos del Ministerio de Educación y Cultura actúan con la misma intolerancia.

El Consejo del Niño ha considerado que la directora de dicha institución en Treinta y Tres, protagonista de las más graves barbaries practicadas contra niños en una institución pública del país, es digna de clemencia.

Desde abril la Sra. Violeta Miranda de Manera está en libertad condicional en su casa y el Consejo del Niño decidió que ocupara nuevamente su cargo.

De todos modos la Sra. está por ahora a "disponibilidad" de la dirección lo que significa que cobra su sueldo desde su casa.

Sin embargo no dejamos de sentir escalofríos al saber que en cualquier momento puede estar otra vez al frente de la institución en Treinta y Tres u otra ciudad.

Podría pensarse que los organismos del MEC actúan con incoherencia ya que algunos son muy benevolentes y otros intolerantes. En el caso de la directora del Consejo del Niño en Treinta y Tres, la institución decidió tener la mayor buena voluntad para otorgar el perdón: no permitió que los testimonios que acusaban se presentaran en una segunda instancia del sumario, presentando nuevos que obviamente no hablaron tan mal de la Sra. Miranda. También decidió invalidar los testimonios hechos por niños por el posible carácter subjetivo de los mismos, etc.

En fin... se le dio una manito y tal vez un sumario que al principio estaba en negro termine color de rosa reconociendo el sacrificio y la dedicación que durante años esta persona prodigó a los niños de Treinta y Tres.

PARA PUNTIGLIANO... TIENE RAZON PERO MARCHE PRESO

En el caso de Puntigliano el CODICEN no se plantea considerar el fallo del TCA que decretó la nulidad del Acto que destituyó a Puntigliano nada menos que por inconstitucional.

Como lo denunciaron destacados juristas hace 3 años, el CODICEN estaba violando la Constitución al acusar y sacar del cargo a un funcionario sin el sumario previo que permitiera su defensa.

Así actuo el CODICEN con el maestro Foch Puntigliano basándose en una informacion proporcionada por el diputado Pablo Millor, que acusaba al presidente del Consejo de Primaria de "haber otorgado préstamos sin intereses a funcionarios por servicios que no fueron prestados". Millor recibió esta información de su amigo Urdampilleta, contador de Primaria nombrado a dedo durante la dictadura.

Segun consta en actas el contador sugirió al Consejo de Primaria en pleno (no solo a Puntigliano) pagar de esta manera unas horas extras que realizaban algunos funcionarios ya que no se podía hacer de otra manera. Así se hizo en marzo y abril hasta que en mayo se inició una investigación sobre Urdampilleta por irregularidades que venían del pasado.

"No hay mejor defensa que un buen ataque" pensó el Contador y recurrió al diputado Millor con la información que utilizarían para destituir a Puntigliano y salvarse él. El maestro no tuvo oportunidad de hacer sus descargos no solo ante su acusador (el CODICEN) sino ante la opinión pública ya que se le cerraron todos los medios de la gran prensa oficial.

Se trataba de una cuestión de principios para los que quieren limitar los derechos del pueblo a la educación. El maestro Foch Puntigliano molestaba porque era consecuente con sus principios democráticos, lo que Millor califica como "comunista chapa 15". Por eso fue destituído.

Decia para COMPAÑERO en aquel momento (19/9/85): "Se trata del fascismo que se resiste y se atrinchera en un reducto importante como es la educación del pueblo. Por eso es un problema de toda la población del país que no puede cruzarse de brazos para entregar inermes sus hijos al fascismo. Porque de otra manera no tendremos dictadura de 12 años sino de 100, como en Paraguay y otros países de America Latina". ●

Invitación a un Plebiscito

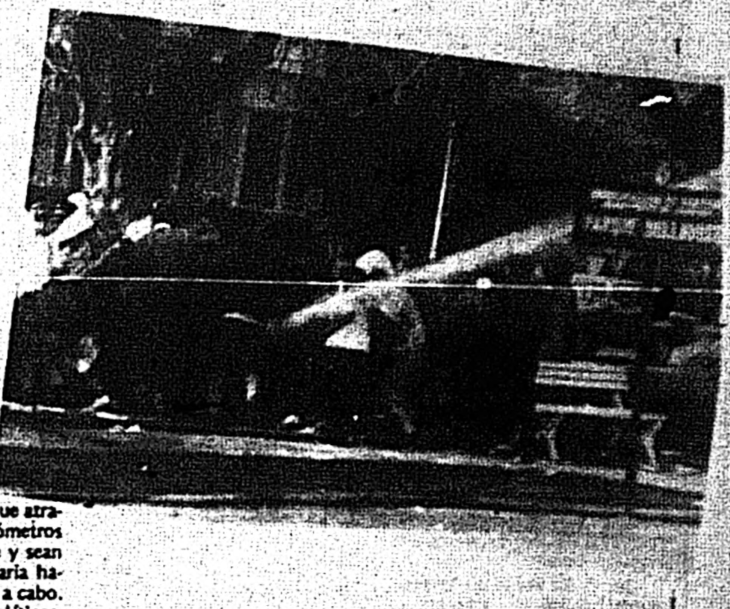

Escribe: Ariel Dorfman

¿Qué puede hacerse desde el extranjero para ayudar al pueblo chileno a resistir la dictadura del general Augusto Pinochet y quizá terminar con ella?

Es una pregunta que me vienen haciendo insistentemente desde hace 15 años; a mí y a todos los que hemos vivido exiliados de Chile. Y durante estos años interminables, la respuesta no ha sido insignificante: numerosas cartas de protesta han salvado vidas, se ha ejercido presión para cortarle el financiamiento internacional a un Gobierno que exporta el terrorismo, y se les ha mandado ayuda monetaria a las organizaciones de derechos humanos, a las revistas disidentes, a los sindicatos semilegales.

Ha llegado el momento, sin embargo, para una participación diferente, acaso más decisiva por parte de quienes desde lejos han sentido rabia y dolor y no poca impotencia ante las vesanías del régimen chileno. Porque por primera vez desde que los militares asaltaron el poder, en setiembre de 1973, el pueblo chileno tiene una oportunidad para modificar su destino político.

Ahí está el dilema para el régimen chileno. Todas las encuestas de opinión pública serias e independientes (no hablo de aquellas confeccionadas a solicitud del Gobierno para efectos propagandísticos) señalan invariablemente que el general no sube del 20 o/o de preferencias entre el electorado. Lo que a todas luces significa que, para triunfar, a Pinochet no le queda otra alternativa que el fraude. Después de todo, no son exactamente infinitos los casos en la historia mundial en que un déspota haya permitido que la pacífica voluntad de la mayoría se manifieste libremente, despojándolo de su mandato.

Robar esta elección, sin embargo, no le será tan fácil a Pinochet. A pesar del miedo, de la enajenación, de la decepción y de la miseria engendrados entre los chilenos por años de represión y desesperanza, mis compatriotas han estado organizándose creativamente en una campaña por el NO. Más aún: acaba de ocurrir un cambio que casi podría denominarse milagroso. Es legendario el fraccionamiento de la oposición chilena: con la casa quemándose, nuestros partidos democráticos se han dedicado a discutir si convendría apagar el incendio con agua rosada o agua de color azul. Ahora se han dado cuenta de que todas las aguas son buenas ante el fuego devorador y que lo que importa es que se conviertan en un diluvio; en otras palabras, se comienza a dibujar una cierta unidad, aunque débil y precaria, de vastos sectores del centro, de la izquierda y hasta de la derecha democrática, para enfrentar la actual coyuntura. Esto, a su vez, ha repercutido entre la población, que se ha puesto a trabajar masivamente contra el fraude a lo largo de Chile, avisando a la dictadura que no sólo una gran pluralidad de ciudadanos votará contra el general Pinochet, sino que detrás de cada voto hay un par de ojos vigilando para que el proceso electoral sea limpio.

Nosotros necesitamos que los ojos del mundo vigilen a nuestro lado. No estoy pidiendo ojos metafóricos. Necesitamos ojos reales que miren desde casas reales, ojos y caras y personas que atraviesen los miles de kilómetros que los separan de Chile y sean testigos de la extraordinaria hazaña que se está llevando a cabo.

Que vengan todos, políticos, artistas, periodistas, escritores, luchadores por los derechos humanos. Su presencia constante y multitudinaria, particularmente si se trata de personas populares en Chile mismo, como son muchos actores, actrices y cantantes, inspiraría y animaría a quienes luchan sin armas contra un dictador tan feroz. Y ese mismo dictador quedaría advertido, por cierto, de que cualquier intento suyo por desconocer o torcer la voz de la mayoría provocaría una protesta de veras universal.

Tampoco estoy proponiendo una mera visita el día del plebiscito para asegurar que no sean falseados los datos ni los votantes sean intimidados o sometidos a presión. En estos mismos momentos se está perpetrando un fraude más profundo, más estructural, más perverso, y hay que observarlo y denunciarlo ahora mismo.

¿Puede llamarse libre una elección cuando el régimen renueva el estado de emergencia interior y sigue aterrorizando a la ciudadanía con torturas y desapariciones, cuando la policía detiene y golpea a los muchachos que hacen campaña por el NO? ¿Puede llamarse honesta una elección cuando la oposición prácticamente no tiene acceso a la televisión ni un puesto en el tribunal que va a supervisar el plebiscito? ¿Puede llamarse justa una elección en la que Pinochet utiliza los inmensos recursos del Estado –que se financian, después de todo, con los impuestos de todos los chilenos– para gastar gigantescas cantidades en convencer a sus conciudadanos de que viven en el paraíso y de que cualquier otra solución significa el caos y el desorden? ¿Puede llamarse equitativa una elección en que se ha hecho todo lo posible para que los sectores más pobres no puedan votar, exigiéndoles un carné de identidad costoso y difícil de conseguir? ¿Puede llamarse imparcial cuando autoridades del régimen y comandantes de las Fuerzas Armadas han amenazado abiertamente a quienes voten NO con una ejecución sumaria y cuando decenas de periodistas opositores están presos o procesados por la justicia militar? ¿Puede llamarse recto cuando un régimen que sistemáticamente ha hambreado y dejado sin empleo a millones de chilenos utiliza ahora los préstamos internacionales para sobornar y chantajear a esa gente desesperada con casas baratas y promesas de caridad si resulta victorioso el SI?

No estoy sugiriendo que la asistencia de eminentes y conspicuos extranjeros eliminaría todas estas vicisitudes fraudulentas, pero contribuiría, sin duda, a limitar su efecto y hacerlas aparecer más escandalosas. Tampoco quisiera que mis palabras se interpretaran como una incitación a que extraños intervengan en los asuntos internos de mi país. A los chilenos les toca deshacerse, con enorme sacrificio y considerable riesgo, de la pesadilla que desde una década y media los sofoca. Pero esa lucha es peligrosa, y esa lucha también suele ser solitaria.

Es para derrotar esa soledad y disminuir ese peligro para lo que invitamos al mundo entero a que visite Chile. Como siempre, cuando los que gobiernan poseen todas las armas y nosotros sólo disponemos de nuestros cuerpos y nuestra imaginación y nuestra dignidad, no es ni segura ni probable la victoria. Pero es ahora que estamos a punto de determinar el destino de nuestro país, es ahora más que nunca, cuando requerimos que nuestros auténticos amigos derroten las distancias y vengan a hacernos una cercana compañía. ●

Como el musguito en la piedra

Crece el NO a Pinochet

Aproximándonos al día del plebiscito en Chile da la impresión que el NO crece con mucha fuerza e importantes expresiones de masas. También crece la incertidumbre y la puja por los diferentes proyectos que van desde el recambio de la dictadura por una "democracia" tutelada, hasta las propuestas de salida popular de fondo que asegure una verdadera democracia.

Tovimos en nuestra redacción la grata visita de María de la Luz Salas, secretaria ejecutiva del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo –CODEPU– y Nubia Becker, escritora, activista de los Derechos Humanos quien acaba de editar en nuestro país el libro "Recuerdos de una mirista".

Con ambas compañeras fuimos construyendo una idea de la compleja realidad chilena que será el marco de la próxima consulta popular.

"La iniciativa del plebiscito la tomó la dictadura para legitimarse con un pronunciamiento popular", nos dice Salas.

"Es cierto que el plebiscito abre un espacio para la burguesía, pero también lo abre para la oposición y la izquierda. El espacio del NO es uno que hay que ocupar", agrega Becker.

Al tiempo que se intenta ese "lavado de cara", en Chile continúan "incambiados los instrumentos represivos".

"Tanto los tribunales militalitares como los aparatos represivos de las FFAA siguen intactos".

"Las expresiones populares por el NO y por reivindicaciones concretas, han sido y son duramente reprimidas".

"En la actualidad hay 500 presos políticos en Chile, recluidos en penales de alta seguridad".

"La pena de muerte recae hoy sobre 15 compañeros de los cuales 3 están en los tramos finales que podrían llevar a su ejecución; son los compañeros Jorge Palma, Hugo Marchant y Carlos Araneda."

"Esto demuestra –nos dice Nubia– que Pinochet no quiere democracia. Yo creo que ni su mujer cree que Pinochet quiera democracia, pero estos espacios debemos ocuparlos más allá de la complejidad con que se va a dar este plebiscito".

Y una de esas situaciones complejas se presenta en el futuro, después del plebiscito. Sobre todo si pensamos en la ingerencia directa que en el tema tienen los propios EEUU. Como es por todos conocido, "4 días antes de que los generales y el jefe de Carabineros se pronunciaran y designaran a Pinochet como candidato, el Embajador de los EEUU declaró que ellos 'verían con buenos ojos que Pinochet fuera el candidato' demostrando así la ingerencia directa del imperio en la cuestión chilena".

Otro de los aspectos que ubican la situación chilena como difícil es que la propia burguesía, promotora de la dictadura o, en el mejor de los casos, pasiva y finalmente cómplice de ella, hoy busca recomponer su poder a partir de "democratizar". Su principal exponente es la propia Democracia Cristiana que muestra, sin duda alguna, contradicciones en la burguesía y a su vez "arrastra tras de sí importantes sectores de la intelectualidad y las capas populares". Sin embargo, del lado de la izquierda, siguen soplando los vientos de la "crisis desatada en el 86 que no ha permitido aún aglutinar a todas las expresiones de oposición en torno a una alternativa clara, organizada, con presencia de masas activas".

Pero la historia tiene a los pueblos como implacables testigos y protagonistas. Hoy "ya están inscriptos en los padrones electorales para votar próximamente más de 7 millones 500 mil chilenos de una población votante que no llega a 9 millones", lo que da un altísimo porcentaje de sufragios listos para emitirse. A su vez "las concentraciones de masas que se han dado recientemente con alto índice de combatividad y decisión, han superado concentraciones consideradas muy importantes en tiempos en que la UP las convocaba".

Da la impresión que una vez más se confirma que la gente no olvida. Como no olvida Nubia Becker que bajo el seudónimo de Carmen Rojas nos cuenta sus "Recuerdos de una mirista" y todo lo vivido en "Villa Grimaldi" y "3 álamos" que eran campos de concentración para exterminar a las organizaciones resistentes que a pesar de Pinochet siguen hoy el camino de la lucha.

Las dos compañeras volvieron a Chile. Próximamente muchos compañeros uruguayos irán allá para convertirse en testigos del plebiscito y sumarse a los esfuerzos por limitar al máximo las intenciones de fraude. En todos los casos será un momento de reafirmación, de internacionalismo, de compromiso de lucha por "el día que esperamos a lo largo del mundo / tantos hombres, el día final del sufrimiento". ●

(Canto General, P. Neruda)

COMPAÑERO

Corte Electoral vs dignidad ciudadana

Hay fraude y se debe denunciar ahora

En el marco de seguir desenredando la madeja que se teje en la Corte Electoral, "Compañero" conversó con el *Dr. Helios Sarthou*, integrante de la Comisión Nacional Pro Referéndum, quien aporta los elementos que indican que estamos ante un fraude en la Corte, violando la voluntad ciudadana.

Es el momento indicado ahora para iniciar un juicio político y abrir un gran debate nacional sobre estos temas en el marco de la movilización de la población en defensa de las firmas.

Reportaje de
Ignacio Martínez

-COMPAÑERO: La Comisión Nacional Pro Referéndum realizó denuncias sobre los procedimientos que realiza la Corte Elec Electoral para el recuento de firmas. ¿Cuáles son las principales irregularidades?

-Dr. H. S.: Por lo menos hay cuatro pruebas de irregularidades, por no decir más. *La primera* situación fue la que vivimos en enero y febrero. Allí fueron rechazadas 18.000 firmas por "defectos" en los datos que daba el firmante con respecto a la identificación de la Credencial.

Todos sabemos, por las pruebas presentadas, el absurdo que significaban las razones por las cuales se descartaban firmas: porque tenían repasada una letra o número, porque un número era más grande que otro, etc.

La segunda es la de las hojas electorales que no aparecen. ¿Por qué faltan? ¿A qué responde?

Esta es otra irregularidad de la Corte que no ha permitido comparar la firma con la hoja electoral correspondiente. Las razones de las ausencias se han mantenido a través de un procedimiento oculto que se ha realizado al margen de la Comisión. No ha sido posible ver el muestreo para saber eso.

La tercera es no permitir a la Comisión intervenir con sus delegados en determinadas etapas de la tarea administrativa. La Corte dice que la Comisión no debe intervenir porque es una tarea administrativa. Cuando presentamos un recurso en lo administrativo, dicen que no puede ser porque es juridiccional. *Ellos usan el criterio que mejor les conviene.*

Y *la última* es la que se está dando ahora donde nos asombra la cantidad de firmas que están quedando en suspenso.

Lo que está ocurriendo es que uno de los delegados que controla la firma -generalmente el que no está por el referéndum- cuestiona la firma. Esto presenta otro problema y es el enorme y complejo mecanismo de comparescencia del ciudadano para corroborar su firma.

-C: Esta descripción de los problemas, de las irregularidades, ¿presupone que estamos frente a un fraude?

-Dr. H. S.: Yo creo que *estamos frente a una de las definiciones de fraude* que da el diccionario de la Real Academia cuando dice "que es una incorrección cometida con una voluntad conciente". Yo no puedo creer que no se vaya a ver el padrón frente a una duda, que no se vaya a ver los "expedientillos" de traslado para identificar una firma, que no aparezcan las hojas electorales y que esto sea por negligencia o "distracción". No lo es. Acá hay omisión de tareas de un órgano público como es la Corte Electoral; omisión en la búsqueda de información que es de su exclusiva responsabilidad y que lo hace concientemente. *Entonces esto es claramente un fraude.*

-C: Hay sectores políticos que aún considerando que estamos frente a un fraude, entienden que no es el momento de plantearlo. ¿Cuál es su opinión sobre la oportunidad?

-Dr. H. S.: Yo creo que es sumamente grave que un recurso como el Referéndum, que de acuerdo con el Art. 82 es una de las formas de expresión de la soberanía, que permite que prácticamente el pueblo, el cuerpo electoral, se convierta en poder (porque eso significa votar o no votar una ley determinada), digo que es sumamente grave que se difiera esa posibilidad.

Yo creo que si estamos frente a estas irregularidades hay que actuar rápidamente. Sabemos, por fuentes oficiosas, que de las firmas cuestionadas hay un 80o/o de traslados y que siempre la Corte rastreó esos traslados, ¿por qué no se hace ahora? *Esto merece Juicio Político a los miembros y se debe hacer, inclusive, sin calcular demasiado el tema de los votos en la Cámara.* Debe quedar como testimonio para la historia cívica del país.

-C: Esos mismos sectores, incluso algunos voceros del PDC, han dicho que ese juicio podría cuestionar al organismo Corte Electoral y que eso podría significar un cuestionamiento al régimen democrático...

-Dr. H. S.: Yo no creo en esa "virginidad" de la Corte en materia de imparcialidad. Su acta de nacimiento demuestra que ese argumento es equivocado. La Corte está integrada por 4 representantes de los partidos políticos y es de anotar que no hay representantes de la izquierda, y los otros 5 son elegidos por la Asamblea General que también obedecen a acuerdos políticos. *De manera que la Corte es un órgano eminentemente político, entonces ¿vamos a inventar la "imparcialidad" de la Corte como un atributo genérico?* No. Recordemos que el FA se retiró cuando se estaba votando la integración de esta Corte porque se vio que no se iba a respetar la integración global del espectro político del país.

No hagamos mojigatería cuando hablamos de la presunta imparcialidad. La Corte no solamente "debería ser" sino "parecer", con una absoluta imparcialidad y esto no es el caso hoy.

La Corte se olvida que está enfrentada con el ciudadano en una relación de derecho público y se pone en una relación de equidistancia entre la Comisión Nacional y el Partido Colorado mientras que *ningún organismo del Estado puede graduar su eficiencia para hacer valer la voluntad del ciudadano. La relación real es entre Corte y Ciudadano y aquí la Corte debe hacer todos los esfuerzos por hacer valer esa voluntad cívica.*

-C: Entonces considera que hay que hacer ese juicio aún si eso lleva a un cuestionamiento de la Corte como organismo de esta democracia...

-Dr. H. S.: Por supuesto. *Es un poco como aquello de Brecht: hoy admito esta "pequeña" cosa, mañana otra más grave y cuando quiero reaccionar ya no hay oportunidad. Entonces el momento oportuno es ahora,* siempre que estemos convencidos de las razones. *La postergación es ir cediendo terreno en la defensa de la sociedad civil.*

-C: Esa respuesta política requerirá un papel protagónico de las dirigencias. Sin embargo, tanto fuera del Frente Amplio como dentro de él, ha habido pronunciamientos y conductas que han desatado polémicas: reconocimiento a la gestión del ministro Medina, por ejemplo, para señalar uno de los más recientes...

-Dr. H. S.: A mí me parece que la verdad en política es esencial. Yo no puedo admitir que quienes apoyan el Referéndum puedan plantear que los militares que han actuado y deberían ser juzgados puedan representar garantías ni seguridad para el desarrollo futuro del país. Debemos ser coherentes. Esa coherencia es fundamental para que no haya desconcierto en la gente. No puede haber aval a quienes van a ser juzgados si cae la ley de impunidad.

-C: El sábado 24 se realizó una multitudinaria caravana que representa expresiones de indignación y es continuadora de aquel 25 de agosto también convocante de multitudes. Esas acciones de masas reflejan una disposición de la gente a expresarse y sin dudas deberá tenerse en cuenta en los próximos meses definitorios. ¿Cuál debe ser, a su juicio, la orientación que deben tener los sectores políticos, las organizaciones sociales y la propia Comisión en el desenlace del Referéndum?

-Dr. H. S.: Ese episodio formidable del sábado 24 dice que la movilización de la gente es la raíz de la cosa. *Tenemos que volver al pueblo.* La gente en la caravana y la gente en las veredas demuestra la disposición del pueblo en defender su sentido de justicia. ¿Cómo conducir ese poder popular? *Debemos acentuar la movilización. Debemos agotar todos los medios políticos y jurídicos. El Parlamento debe convertirse en un lugar de resonancia de este tema. Los partidos políticos que apoyan el Referéndum deben trabajar en el mismo sentido que demostró la manifestación de la gente que de alguna manera mostró su mandato tanto para la Comisión como para los sectores políticos.* El pueblo dice "queremos que se defienda plenamente nuestro derecho". Entonces: juicio político, debate parlamentario, debate ente y en la opinión pública, en los organismos internacionales, son aspectos insoslayables hoy. ●

La dignidad de los uruguayos saludando el reclamo de Verdad y Justicia

---

Fusiles calientes y fraude

Escribe: ***Tota Quinteros***

Todavía no he reaccionado del impacto que fue para mi (y creo que para la mayoría de nuestro pueblo) la interpelación a Medina. No tanto por el resultado, que ya se había cruzado por nuestra mente, sino por la soberbia de que hizo gala en todo momento el interpelado y sus partidarios.

Soberbia en el Parlamento y ahora fraude en la Corte Electoral contra la ciudadanía.

634.702 firmas, un 30 o/o de los ciudadanos habilitados para votar, son la clara demostración de que nuestro pueblo quiere Verdad y Justicia.

¿Qué confianza podemos tener ante una Corte que no respeta la voluntad ciudadana?

Días atrás, el ex-Director del Servicio de Información de Defensa (SID) durante la dictadura y hoy presidente del Centro Militar, Gral. (R) Iván Paulós atacó al Capitán de Navío Gastón Silbermann diciendo que "apoya a los enemigos" cuando "todavía están los fusiles calientes".

¿Quiénes son los enemigos? ¿Somos aquellos que buscamos la Verdad? Dice que todavía están los fusiles calientes. Yo pregunto: ¿es que en este país desde marzo del 85 no estamos en democracia? ¿No es eso lo que se pregona internacionalmente? ¿Como en una democracia pueden estar los fusiles calientes? ¿Para combatir qué?

También dice Paulos que "decenas de desaparecidos o de muertos es una insignificancia". Se equivoca. No son decenas, son centenares. Pero así fuese uno solo, el pueblo tiene derecho a saber que ha pasado.

¿Que clase de democracia es esta que se niega a saber la verdad? ¿Que tipo de legalidad que se niega a la justicia? Pensemos no ya en el pasado y el presente sino en el futuro. ¿Que país vamos a construir sobre la base del ocultamiento y el temor?

Sabemos muy bien que sólo con Justicia y Verdad lograremos una verdadera democracia, que es lo que el pueblo quiere.

No debemos bajar los brazos. Con el recuerdo de todos los que hoy no están. Por las libertades y los derechos democráticos de todos, seguiremos defendiendo las firmas. Seguiremos lucando contra la impunidad, por verdad y justicia.

¡Arriba los que luchan! ●

r/c

COMPAÑERO

AÑO XVIII, 3a. Epoca - Montevideo, 13 de Octubre de 1988 - No. 142 - N$ 200

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 09 JUL 1990
No. de Orden 8804565

FRENTE AMPLIO: UN SOLO PROGRAMA Y UN SOLO CANDIDATO

CHILE: LA MOVILIZACION POPULAR IMPIDIO EL FRAUDE

8804565

No se hace política entreverando el mazo

La Comisión de Plan de gobierno del FA ha continuado las actividades que iniciara en el mes de agosto. Ese trabajo puede subdividirse en tres etapas.

La primera de ellas se procesó durante más de un mes y tuvo como objetivo definir si el trabajo debía realizarlo un grupo de "técnicos independientes" que entregarían un informe a los grupos políticos o si los grupos políticos elaborarían un conjunto de lineamientos para la posterior elaboración del plan. La cordura prevaleció y se eligió la última de las alternativas.

La segunda etapa, se realizó a lo largo del mes de setiembre y se inició sobre una mala base, se rechazó una propuesta del PVP para discutir a partir de los documentos programáticos previos. Insólitamente se decidió, no sólo que todo lo anterior era modificable, sino que además, no se tomara como base de discusión. En una palabra borrar y empezar de nuevo.

En ese mes se perfilaron con claridad la diferencia de concepciones existentes en el FA acerca de su actual programa y de las políticas a impulsar. Al mismo tiempo quedaba clara la postura de diversos grupos de "hacer la del avestruz" negando la existencia de diferencias. Por su parte en la misma dirección de pensamiento, voceros relevantes anunciaban que los acuerdos estaban a punto de concretarse. Esta línea de acción partía de la hipótesis: que marcar diferencias, era dar pie a los "rupturistas", que no había que darles la "excusa" para irse.

En esa etapa se lograron superar los records existentes en cuanto a modificar el contenido conceptual de las palabras. En el tema financiero se ha logrado confundir inclusive a experimentados dirigentes, tan es así, que uno de ellos analiza el concepto nacionalización suponiendo que implica "dar cabida a la empresa privada con la única condición de que sea nacional". Sin embargo en el seudo-lenguaje programático actual, nacionalizar significa que los bancos extranjeros "atiendan los objetivos nacionales explicitados en los programas económicos y financieros . . .".

Con lo cual queda claro, que aquí el problema no es entre estatización y nacionalización, sino entre la estatización que proponen PVP, PCU, UP y las bases y la "voluntad" de programar el funcionamiento de los bancos privados extranjeros, que sostienen el Osouriel y otros grupos.

La tercera etapa se inició hace aproximadamente quince días, y en ella lo programático queda supeditado, de hecho, a los acuerdos electorales que se están discutiendo a nivel de la alta dirección del FA. Para algunos grupos si hubiera acuerdo en el tema candidaturas, se crearían las condiciones políticas para aceptar cambios importantes en los planteos programáticos del FA. Hay quienes estiman, además, que las diferencias han sido magnificadas por la autodenominada "nueva izquierda" en la búsqueda de crear condiciones para estar en una mejor posición para negociar las candidaturas.

No compartimos esa visión de la realidad, ni esa concepción del accionar político, en el que los acuerdos programáticos son un "chicle" adaptable a las circunstancias. El programa, la estructura, la estrategia y la definición electoral, son un conjunto de elementos que deben guardar un cuidadoso equilibrio para que exista una dirección política capaz de orientar y dirigir el accionar del FA, hacia el logro de sus objetivos nacionales, populares y democráticos.

Las diferencias existentes deben ser discutidas con claridad, con transparencia y con la participación soberana de la adhesión frenteamplistas.

No la compartimos, finalmente, porque "entreverando el mazo" ni se crea conciencia, ni se orienta, ni se moviliza, ni se avanza hacia lo que define la declaración constitutiva del FA como ". . . la segunda y definitiva emancipación."

●

COMPAÑERO
AÑO XVII Tercera época - [illegible] 6 de [illegible] de 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández-Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Eduación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

El edil Michelini y el debate en el FA

Según Rafael Michelini (ver Búsqueda del 29.9.88), el PVP "pone piedras en el camino del entendimiento (del FA) y todo hace suponer que sigue sin creer (en el FA)".

Grave acusación sin duda la del joven edil del PGP. Tiene la virtud de ser clara y sin vericuetos, cosa que siempre reclamamos de los dirigentes políticos. No sabemos si representa el pensamiento de su partido, o una vez más se trata de una opinión contraria a la de otros dirigentes del mismo. Nadie discute por otra parte su derecho a pensar y decir lo que le parezca.

Dicho esto, permítasenos afirmar que esa acusación está totalmente equivocada.

Así lo saben quienes conocen la actuación del PVP en el seno del FA, desde su ingreso al mismo y en los años de lucha en común contra la dictadura, cuando aun no lo integraba. Sorprende sobre todo la falta de prudencia para hablar de ese tema de quien integra un partido que incluye en su seno algunos militantes –y hasta parlamentarios– que públicamente declaran no creer en el FA y que aun hoy no ha decidido claramente si continuará o no en la coalición.

El hecho de que Michelini llegue a confundir la coherencia en las opiniones, la franqueza en los debates, y la continuidad en la defensa de nuestros puntos de vista, con falta de confianza en el destino político del FA, constituye quizás una expresión más de formas diferentes de concebir la acción política democrática y de cara al pueblo. En cualquier caso nos remitimos a la opinión de los militantes y dirigentes del FA con los cuales trabajamos diariamente en una relación fraterna y leal, lo que no excluye por supuesto las diferencias y la franqueza de opiniones.

Pero además el edil Michelini sostiene que le preocupa el PVP porque según él, "no acepta que el Frente Amplio es una colectividad que impulsa reformas y no una revolución". Requeriría mucho espacio entrar a explicarle ahora al edil Michelini que, desde hace por lo menos 150 años, los marxistas sostienen que reforma y revolución no son dos entelequias verbales que se opongan por alguna misteriosa "ley de la dialéctica", sino estrategias políticas estrechamente ligadas al momento histórico, a las relaciones de fuerzas políticas en presencia, etc., etc. Lo que no elimina por cierto la diferencia entre las fuerzas revolucionarias y las que no lo son. Avanzar hacia la revolución y socialismo en nuestro país pasa por levantar con firmeza las propuestas de reformas, de cambios que han sido las banderas del FA.

Por eso, lo que sí debemos decirle con claridad al edil Michelini, que es totalmente falso y contrario al espíritu y la letra de todos los documentos del PVP, afirmar que nuestro partido no cree en la validez y pertinencia del programa histórico del FA, con su paquete de reformas democráticas, populares y antiimperialistas. Justamente, porque creemos en su validez y potencialidad revolucionaria para esta etapa histórica del país, es que –junto a otras fuerzas– defendemos con firmeza la continuidad de este legado histórico del FA frente a aquellos que quieren cambiar el carácter de dichas reformas de fondo, y por ende la fisonomía política de la coalición que lucha por llevarlas adelante. Lo que está en cuestión es si el accionar político del FA y sus dirigentes, es coherente con ese programa, y con la lucha contra el autoritarismo, la entrega del país y la pobreza impuesta, o se confunde a la gente avalando a Medina, defendiendo la Corte Electoral ante las acusaciones de fraude. Si a nombre de un realismo mal entendido se quiere aceptar en el programa frentista, la presencia de una banca privada, cuyos manejos han llevado al país a la crisis en que está. Es eso lo que se discute hace meses en el FA y no la propuesta de implantar o no el socialismo el 1o. de marzo de 1990.

●

Víctor Licandro - Alejandro Artucio - Pedro Montañez - Hugo Cores

XVII
CONFERENCIA
DE EJERCITOS
AMERICANOS
Noviembre de 1987 Mar del Plata, Argentina

En venta en "Casa de los Compañeros", Fernández Crespo 2242. Precio N$ 250.

EDITORIAL

Frente Amplio

Ha llegado la hora de resolver

1 El debate interno del Frente Amplio se aproxima al momento en que cada fuerza debe asumir sus responsabilidades y definir sus posturas definitivas para poder tomar resoluciones.

El momento político se ha acelerado y mantener el actual grado de indefiniciones perjudica la imagen de la coalición ante sus militantes y toda la ciudadanía.

En las comisiones ya se han desplegado los distintos argumentos y pensamos que la instancia del próximo Plenario representa una oportunidad privilegiada para informar con amplitud sobre las posiciones actuales y tratar de llegar a posturas finales. La información a las bases frentistas y su participación en el debate son elementos importantes para la definición de los temas.

El tiempo disponible es sin duda escaso pues hay varios puntos capitales sobre los cuales no se ha llegado a consenso. Esperamos que el mismo pueda alcanzarse en el máximo de puntos posibles, pero en aquellos en que no sea posible, de una u otra forma deberá tomarse una resolución.

2 Desde hace meses que varios sectores –entre ellos el PVP– plantearon la necesidad imperiosa de que todas las fuerzas actuales del FA definieran con claridad que mantendrían el compromiso político de votar bajo el mismo lema y llevar un sólo candidato a los cargos ejecutivos nacionales y departamentales. Es público y notorio que hasta ahora el PDC y el PGP no aceptaban definir ese criterio hasta terminar con los otros puntos en debate. Ello creó gran confusión –como era lógico– en filas frenteamplistas.

Esperamos que a la brevedad ya nadie pueda dudar que el FA votará unido y con un solo candidato. Por nuestra parte pensamos que el candidato a la presidencia debe ser el compañero Seregni, por su significación histórica, por ser el mejor garante de la imagen unitaria del FA y por su significación como símbolo del FA en tanto coalición y movimiento de masas al mismo tiempo.

3 En materia de ingresos de nuevos grupos también llegó la hora de tomar una resolución definitiva para este período. Todos los grupos –salvo el PDC– se han pronunciado a favor del ingreso del MLN, y varios grupos por el ingreso del 26 de Marzo y las demás solicitudes. Nuestro partido sigue apoyando todos los ingresos solicitados como lo ha hecho desde el inicio. Lo nuevo en los últimos días es que el PDC renunció a ejercer su veto, pero señaló que en principio se retiraría del FA si el MLN ingresa.

Es de toda lógica que se pueda superar ese obstáculo y resolver en algo sobre lo cual coinciden todos los otros grupos del Frente, más allá de las orientaciones políticas, ideológicas y estratégicas que han ido manifestando en los últimos debates.

4 Como se sabe tampoco se pudo llegar a acuerdo con el PDC y el PGP sobre la existencia de órganos resolutivos otros que la Mesa Política –aun no definida en su futura composición– y sobre la representación de las Bases en dichos organismos. Hasta el momento no conocemos ninguna fórmula concreta de consenso sobre el punto, pero bregaremos para que se pueda llegar al mismo sin anular una de las grandes conquistas políticas y de democracia interna del FA, solicitada en 1972 y aceptada anteriormente por todos los grupos que por unanimidad habían votado el actual estatuto.

5 En materia programática si bien se alcanzaron acuerdos sobre su orientación general aún quedan varios puntos muy importantes a definir. La estatización de la banca, es uno de ellos pero no el único. Lo mismo sucede con la propuesta de reforma del acuerdo político, en la cual hay varias salvedades planteadas a la versión de la sub-comisión y que deberán ser elucidadas rápidamente.

6 Globalmente pensamos que luego del debate y las presentaciones de cada partido en el Plenario del 15, estarán dadas las condiciones para un esfuerzo final, en vistas a tomar resoluciones que pongan al FA de cara a la población y los trabajadores, y terminen con la actual confusión y desconcierto. Consideramos que la transparencia hacia la militancia frentista de estos debates y su participación organizada es una cuestión de mucha importancia. Es imprescindible afirmar la imagen del FA y su potencialidad histórica para representar una alternativa programática y política a los partidos tradicionales. De eso se trata en realidad, y no solo de lograr una solución electoral para 1989. Queremos un FA capaz de ser alternativa efectiva de gobierno municipal y nacional, lo cual no excluye –lo hemos dicho muchas veces– las posibles alianzas explícitas con aquellos sectores tradicionales que estén efectivamente dispuestos a sumar fuerzas en puntos concretos del programa de gobierno del Frente.

Queremos un FA que asuma sin titubeos su enfrentamiento a la política antidemocrática, antipopular y antinacional que hoy se impone. Queremos un FA opositor, combativo y sin exclusiones, coherente con su programa.

J.M.

La politiquería colorada en camisón

El acuerdo entre J. Batlle y Tarigo abre una nueva etapa en las pujas internas del coloradismo. Del apoyo genérico al Presidente los quincistas de Sanguinetti y la CBI han pasado a la crítica cada vez más desembozada a J. Batlle. Las acusaciones mutuas entre Batlle y Sanguinetti han ido creciendo. Desde la televisión hemos asistido a un drama pasional donde uno de los amigos le arranca el brazo derecho al otro (sin anestesia además), aunque el hecho se justifica por largas pruebas de amistad como haberlo acompañado en las derrotas electorales del 66 y del 71. Su fidelidad, recuerda uno, llegó al extremo de batirse por el otro cuando éste se embolsó centenares de miles de dólares a partir de una devaluación conocida de antemano. Pero los tiempos cambian, hoy es don Julio quien tiene la sartén por el mango y Batlle quien "rompe las reglas de juego". Esas reglas de juego implicaban aceptar la "influencia directriz" que apuntaba a la vicepresidencia, preparando un posterior retorno de Sanguinetti.

Con la amenaza de la tercer candidatura Batlle consiguió imponer sus condiciones para la disputa interna.

CUALQUIER PARECIDO CON UNA ELECCION DEMOCRATICA ES MERA PARODIA.

El pacto consiste en una elección donde solo pueden presentarse Tarigo y Batlle. Los demás sectores no pueden incidir absolutamente en los términos del arreglo, y son amontonados obligatoriamente en esa polarización, no podrán presentar candidatos y ni siquiera se les permite marcar sus votos.

Ningún órgano partidario define el tema sino solo la voluntad de dos jerarcas (más que caudillos, funcionarios). Al decir de Alonso Fernández del MAS, es la imposición de "una elección mentirosa entre dos nombres, que ocultemos todo lo demás y vayamos en una bolsa común como si fuéramos gatos que van a tirar a un arroyo".

NO HAY PUGNA DE IDEAS, NI PROGRAMAS, NI DEBATES IDEOLOGICOS. ES UNA DISPUTA DE CARGOS Y DE AMBICIONES PERSONALES.

Más allá de la fractura profunda de la 15 lo que aparece en todas estas disputas es una forma de hacer política que tiene componentes antidemocráticos, de manipuleo de la voluntad del votante, de opacidad y falta de claridad ante la opinión pública.

Después de tanta palabrería sobre modernización, sobre partidos de ideas, renovación, socialdemocracia, etc., la política de los partidos tradicionales sigue siendo la misma.

¿Cómo se han resuelto todas las diferencias en el P. Colorado? Con el estilo de la politiquería tradicional: arreglos entre bambalinas que terminaron en nuevas repartijas de cargos.

La campaña electoral interna despliega todo el aparato clientelístico del coloradismo. Decenas de nuevos clubes, las camarillas y el sistema de favores empiezan a proliferar, moviendo recursos importantes.

CONTRA ESA CONCEPCION DE LA POLITICA SURGIO EL FRENTE AMPLIO

Formando comités de base como centros de participación y de discusión frente a los clubes que reparten favores. Levantando un programa común frente a las cooperativas electorales. Con un candidato único ante los rastrillos de izquierda y derecha que significaron las candidaturas múltiples. Impulsando ideas y propuestas para convencer y no para comprar, contra los caudillismos y personalismos, reclamando la participación de la gente y no incluyendola al papel de votante pasivo ante los tejes y manejes de los politiqueros de turno.

Es bueno recordarlo, cuando desde filas populares surgen planteos que presentándose como renovadores, vuelven sobre ideas y métodos viejos que apuntan a "tradicionalizar" al FA.

Una lucha que empezó por Verdad y Justicia

La cita de Camilo Cela que publicamos en estas mismas páginas la eligió Ma. Esther Gatti de Islas. Para nosotros, en esa cita está Ma. Esther y todas las Madres de Uruguayos Desaparecidos. En ellas, todo el coraje y la autoridad moral con que se irguieron desde los años de dictadura hasta hoy en la lucha por Verdad y Justicia.

Ma. Esther, una de las presidentas de la Comisión Nacional pro-Referendum conversó con "Compañero" acerca de las firmas. Pero también y mucho más sobre el contenido de fondo de esa lucha que muchas veces parece olvidarse tras los porcentajes y el cálculo político con que se sitúa una parte importante de la dirigencia de este país.

Compañero.— La lucha por verdad y justicia que hoy expresa el referendum tuvo comienzo en épocas de la dictadura, en la lucha por los desaparecidos y por la amnistía. Tú fuiste protagonista en aquellos años de la organización de Madres y Familiares de Desaparecidos. ¿Cómo empezó?

Ma. Esther Gatti de Islas.—Sería largo historiar todo lo de aquellos años. Nosotros al principio, en el 77, 78, éramos muy pocas, casi no nos conocíamos; nos comunicábamos por teléfono, hacíamos reuniones en distintas casas.

Recién cuando vino la Comisión de Derechos Humanos de la OEA en 1979, nos conocimos más. Hubo una concurrencia importante de madres uruguayas que fuimos a denunciar la situación de nuestros hijos desaparecidos y a partir de ahí empezamos a movernos juntas.

Como en aquella época no se podía hacer nada, fuimos un día a la Iglesia de los Vascos, con un cartel con la foto de todos los desaparecidos. Hicimos un día de ayuno e información, leíamos versículos de la Biblia alusivos a la situación. Ahí recién la gente empezó a enterarse de que había desaparecidos uruguayos en Argentina.

A partir de ese momento seguimos realizando actos en distintas iglesias. Una vez, en la sacristía de la iglesia Don Bosco nos estaban esperando de Inteligencia y Enlace y, además, en todos los actos iban militares a vigilar; nosotros los reconocíamos enseguida, grababan todo, todo lo que decíamos.

Después, cuando FEDEFAM decretó la Semana del Desaparecido, programamos actos en distintas plazas de la ciudad.

Recuerdo que en una de ellas, la Plaza San Martín, vinieron y nos rodearon las chanchitas. Nosotras estábamos ahí sentadas, con el pañuelo blanco y lo que llamábamos los escapularios, con la foto de nuestros hijos colgada al cuello.

Nos preguntaron: "¿Ustedes qué están haciendo?"

Nosotros les dijimos: "Estamos reclamando por nuestros hijos desaparecidos".

Nos sacaron fotos una por una y nosotros nos quedamos allí sin hablar, porque ni nos animábamos a hablar entre nosotros.

Entonces empezaron con ese manoseo verbal con que tantas veces nos trataban, a decir cosas como por ejemplo: "Y a estas viejas, ¿qué te parece si las llevamos a dar una vueltita?"

C.— ¿Tuvieron alguna relación con dirigentes políticos?

M.E.G.— Sí, fuimos a ver a muchos. Recuerdo que fuimos a ver a Zumarán que estuvo muy bien, como siempre, hasta que llegó al Senado y votó la ley de impunidad. Nos dijo que tenían que ser penados los militares que habían actuado en los delitos de desaparición.

También lo fuimos a ver a Jorge Batlle, que nos recibió equivocado. El en esos días había estado haciendo gestiones por un detenido y cuando nos recibió se creyó que éramos familiares de esa persona.

Cuando nosotros le planteamos la situación de los desaparecidos nos dijo: "Miren señoras, yo no voy a propiciar un nuevo Nuremberg". Y después nos cambió de tema, empezó a hablar de tío Pepe, tío Lorenzo, tío César y la Quinta de Piedras Blancas.

Y nosotros queríamos volver al tema, pero, con todo el oficio que tiene y nosotras que recién nos iniciábamos, no nos dejó entrar en tema. Nos recibió con mate y Gardel, nos presentó a la señora y a la salida nos dijo: "No voy a apoyar una guerra de hermanos entre hermanos".

C.— En ese momento todavía no había cobrado auge la movilización de masas...

M.E.G.— A nivel público, a manifestar, salir a la calle nadie salía. Y nosotros salíamos con un miedo tremendo pero con la seguridad de que teníamos que saber de nuestros hijos y que queríamos justicia. Porque ya en aquella época se planteaba la necesidad de justicia que después se expresó en la consigna Verdad y Justicia de estos años.

La acción de las madres fue constante y permanente. Íbamos a todos lados y la gente se paraba a escucharnos y luego venía a preguntar qué podían hacer para que nuestro grupo siguiera trabajando.

> ***"El hombre es bestia bombadicta y de poca memoria que no recuerda que los jóvenes muertos que lloró Antonio Machado los jóvenes ya idos para siempre con la cabeza o el pecho o el vientre reventados por la metralla tenían cada uno un padre y una madre para ellos solos". Camilo José Cela, "Oficio de Tinieblas".***

A los militares eso no les gustaba nada. En varias oportunidades nos dijeron: "Métanse en las Iglesias si quieren, pero a la calle no". Pero nosotras tuvimos el coraje de salir a la calle cuando nadie salía.

A las madres se les tiene un especial respeto porque la gente vio que no teníamos miedo a exponer la vida, a pesar de que muchas veces salimos temblando.

C.— Ustedes muchas veces plantearon el tema de los desaparecidos diciendo que no era un problema sólo del familiar sino del conjunto de la sociedad.

M.E.G.— Efectivamente, nosotros en primer lugar queríamos informar de lo que había hecho la dictadura, las FFAA. Por eso una parte importante fue la de difundir nuestros testimonios acerca de cómo habían sucedido los hechos, el testimonio de Rodríguez Larreta, etc.

Pensábamos que todo eso debía conocerse porque si no se podía repetir. El NUNCA MAS de aquella época fue para que se hiciera conciencia de que no podríamos permitir que estas cosas volvieran a ocurrir.

Además, reclamábamos que hubiera justicia con los culpables. Y eso es lo que planteamos todavía hoy. Porque dentro de una sociedad tiene que haber una moral, una ética. Si una sociedad se precia de ser civilizada y democrática, tiene que tener como uno de sus principales valores el de la justicia. Por eso, los graves delitos que se cometieron no pueden quedar impunes. Ese tiene que ser un principio fundamental en una nación.

C.— Hay quienes piensan que mejor sería dejar todo como está y olvidar porque con el paso del tiempo los militares se van a ir civilizando...

M.E.G.— Para empezar, los militares nunca reconocieron que hubieran actuado mal.

Inclusive, muchos fueron recompensados subiéndolos de grado y ocupando cargos en el gabinete ministerial. Ellos siguen defendiendo sus puntos de vista sobre lo ocurrido, como si fuera verdadero.

Además, siguen manteniendo la misma enseñanza que tenían antes, mantienen sus ideas, sus métodos. Hay gente que ha sido detenida ahora en democracia que ha sido apaleada y torturada con los mismos métodos que se usaban antes.

Se habla de la reinserción de las FFAA pero ellos no quieren abandonar sus privilegios. En realidad, los militares rechazan la sociedad.

C.— Hay un hilo conductor profundo que une la lucha de los familiares con el referendum.

M.E.G.— Evidentemente. Tan es así que la ley de caducidad fue aprobada el 22 de diciembre de 1987 y el 23 ya estaba Familiares con Matilde Gutiérrez Ruiz y Elisa Michelini explicando los motivos por los que nos íbamos a oponer, motivos que fueron tan claros que el pueblo los comprendió enseguida.

Y de inmediato nos abocamos a constituir una comisión pluralista en todos los sentidos de la palabra (filosófico, político, religioso) para empezar la titánica tarea de recoger las firmas.

Y digo titánica no porque la gente se negara a firmar sino porque hubo que ir al interior, a pueblitos de campaña, lugares donde la gente no sabía ni lo que era un referendum ni por qué se hacía.

C.— Yendo al tema de la Corte. Hay quienes plantean que no se puede cuestionar los procedimientos de la Corte porque eso deslegitimaría el sistema democrático. ¿Qué pensás de eso?

M.E.G.— Para que la ciudadanía crea en ella, es la Corte quien tiene que dar el ejemplo. Y la Corte no está dando ese ejemplo.

Hubo procesos, dilatorios, tarjetas que no se quisieron ir a verificar, conteo "paralelo" hecho por jerarcas sin permitir que hubiera delegados de la Comisión Nacional, firmas en suspenso, etc. Y a medida que pasa el tiempo, se actúa cada vez con menos sutileza.

Todo está mostrando que la Corte no está actuando con objetividad, como es su deber. La transparencia no es tal.

Y la ciudadanía está perdiendo confianza en la Corte y entra a preguntarse qué va a pasar con las elecciones del 89.

C.— ¿Cómo actuar ahora?

M.E.G.— No hay que pensar que todo está perdido. La Corte tendrá, por un lado, que llamar las 150.000 firmas que quedarán en suspenso.

Además, el pueblo no descansa. La concentración del 25 de agosto y la Caravana mostraron que el pueblo sabe y quiere que haya referendum. Ahora, el 21 realizaremos una jornada cívica de carácter nacional.

Estas movilizaciones están mostrando cuál es el pensamiento fundamental del pueblo. *Y al gobierno esto lo atemoriza: por eso trata por todos los medios de que el referendum no sea una realidad.*

Porque le consta que si gana el referendum, el plebiscito sale triunfante.

●

Cnel. (R) Walter Malán:

"Del prestigio de la Corte Electoral sólo queda el mito"

El Cnel. (R) Walter Malán acaba de presentar un recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo apelando su destitución como integrante de la Junta Electoral de Montevideo.

Malán, miembro de la Comisión Nacional pro-Referéndum y del Movimiento Nacional de Rocha, entiende que la Corte Electoral "se ha excedido en sus atribuciones" al proceder a su destitución en tanto los miembros de la Junta son elegidos por la ciudadanía. "Cuando el pueblo eligió, es el pueblo, en una nueva elección, el que decide el cese del elegido o de su tendencia política", sostiene la apelación presentada ante el Tribunal de lo Contencioso.

El alejamiento de Malán se debió a que, según la Corte Electoral, éste había formulado declaraciones "agraviantes" a algunos medios de prensa.

"Dije en un semanario y también en un Simposio donde estaban todos los Ministros de la Corte, aclaró Malán a "Compañero", que entendía necesaria una reforma de la Constitución porque entiendo que es injusta la forma en que se compone la Corte. Es equivocado que la Corte esté integrada sólo por dos partidos, excluyendo al Frente Amplio. Y esto lo dice un blanco".

LAS FIRMAS QUE EL DIPUTADO DIAZ MOSTRO EN TELEVISION

Como miembro de la Junta Electoral de Montevideo desde 1985, Malán acompañó desde dentro el procesamiento de las firmas para el referéndum, formulando denuncias graves acerca del comportamiento de los representantes colorados en esa instancia: "Los delegados del P. Colorado, afirmó, se reunían en el Segundo Piso de la Corte para planificar entre ellos, cosa que era bastante irregular porque con las firmas se trabajaba en el 1er. piso. Allí oíamos sus comentarios y fue entonces (febrero de este año) que comenzamos a sospechar que se iban a instrumentar una serie de maniobras para eliminar firmas en diferentes etapas a los efectos de que no apareciera como un descarte demasiado evidente en una sola etapa".

Malán confirmó también que, tal como lo denunciara la Comisión Nacional pro-Referéndum, hubieron controles paralelos: "Pudimos detectar que había 5 funcionarias que llevaban material para el edificio de la Corte. En el 5o. Piso, precisamente en el ala izquierda, esas funcionarias trabajaban ya fuera de mañana, sábados o domingos. Manejaban material del referéndum que no tenía por qué haber salido del piso de trabajo y que, sin embargo, se procesaba no sé con qué fines".

Malán advirtió que "es muy probable" que de allí hayan salido las papeletas que presentó ante la televisión el diputado Ruben Díaz "porque las fotocopias de las firmas sólo se podían conseguir con trabajos fuera de horario y del recinto. Porque ningún delegado nuestro hubiera permitido que se sacaran fotocopias en el propio recinto. Se sacaron sí algunas fotocopias para ser enviadas a algún Ministro de la Corte en casos de dudas o apelación. Pero, agregó, *jamás podían tener el destino de ser mostradas en un canal de televisión. Menos aún de llevarlas a los departamentos del interior —cosa que se ha hecho— para ver qué funcionario público había firmado para hacerlo objeto de persecución*".

"Parecería, dijo, que el país fuera un gran cuártel y todos los firmantes fueran algo así como el Cap. Silbermann, pasibles de sanción".

SI ESTO NO ES FRAUDE, ¿QUE ES FRAUDE?

A juicio de Malán, lo que corresponde es iniciar juicio político a la Corte. "En mis pagos decían que si el bicho camina como perro, ladra como perro y huele como perro, debe ser perro. Si esto no es fraude, ¿que es fraude?", preguntó.

Reclamando "pureza en los procedimientos de la Corte" agrego que "al perder la Corte credibilidad, confianza, la gente tiene derecho a pensar qué van a hacer con nuestros votos en una elección nacional. Incluso lo que ha pasado ahora conmigo: si esto hace la Corte con un ciudadano que ha sido electo, ¿qué hará con los votos?"

"Yo fui firmante de aquello que se conoció como fraude electoral en 1971. El prestigio de la Corte se ha ido perdiendo en muchas legislaturas. Ahora, queda solo el mito. Los propios funcionarios dicen que jamás se ha tenido una Corte peor que ésta".

Finalmente, Malán alertó acerca de las dificultades que implicará la ratificación de las 150.000 firmas que se prevé quedarán para atrás a partir de las suspensiones en la Corte: "Se está jugando con que de esos 150.000 ciudadanos, muchísimos van a tener dificultades para ir a ratificar su firma. De modo que es probable que den el mínimo plazo para la ratificación, a los efectos de que esas firmas se pierdan".

Además, agregó, "mucha gente que firmó se verá presionada por esta campaña intimidatoria. ¿Cuántos policías que firmaron ahora van a ratificar su firma? ¿Cuántos militares? ¿Cuántos funcionarios públicos? La Corte esta jugando a que muchos ciudadanos no vayan y está actuando toda una campaña de terror para que las firmas no alcancen. Además, ¿qué tiempo darán para la ratificación? En noviembre-diciembre terminará el cotejo de firmas. Luego viene el tiempo de la ratificación, que puede llevar uno o dos meses... Luego, ¿cuánto tiempo se va a dar la Corte para instrumentar el plebiscito? Allí ya estaremos a mediados de año y se vienen las elecciones y entonces podrían decir que "por razones de fuerza mayor" esto no se puede continuar".

CIUDADANOS PODRAN INFORMARSE SOBRE QUE PASO CON SU FIRMA

Al mismo tiempo que en la Corte Electoral sigue realizándose el cotejo de firmas de forma extremadamente lenta y manteniéndose los mismos porcentajes de suspensiones, validaciones y descartes que en los primeros días, la Comisión Nacional pro-referéndum instaló un centro de información a partir del lunes 11.

Allí, [illegible] ciudadano que firmó por la [illegible] del plebiscito podrá saber en que situación esta su firma y proceder en consecuencia.

También está en el orden del día la realización de una jornada cívica para el 21 de octubre próximo así como distintas movilizaciones sindicales y estudiantiles apuntadas a alertar a la opinión pública y a removilizar a la ciudadanía en la defensa de las firmas.

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 10 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Mariana Zaffaroni (*)

La conocí mirándome desde un muro con vida,
uno de esos rincones de mi Montevideo.
La conocí mirándome con sus ojos de niña,
acariciándome en el alma con pasión y [illegible].
Le recité su nombre a cuantos me escucharon,
le conté de su historia a todos mis amigos:
una niña, sus ojos, su cálida mirada,
una niña, Mariana.
Fue en el 86.
La ciudad era hermosa,
se pintaban los muros de todas las canciones
los colores soñaban en [illegible] de esperanza
prometiendo las flores de nuevas primaveras.
Terminaba el martirio y todos esperábamos [illegible]
a los hijos y nietos de la [illegible]
el amigo del barrio con el hijo [illegible]
reencontrar esos ojos, los ojos de [illegible].
Así, me fui enterando que hace tres años,
que un veintidós de Marzo la trajeron al mundo,
que Jorge y María Emilia la hicieron [illegible]
y aparecía pintándose de ilusión el futuro.
Así me fui enterando que a María Emilia y Jorge
los desaparecieron en una primavera [illegible],
en una primavera que no era primavera,
era un invierno frío con pesar y sin gloria.
Un invierno terrible que azotó nuestras tierras
un invierno de males, tan cruel y despiadado,
que aún hoy nos invaden sus ráfagas de miedo.
Así supe de ella que era mimosa y dulce,
porque las niñas tienen un misterio en el alma
que envuelve su inocencia,
un misterio de luces que titilan el tiempo con gotitas de vida.
Las niñas tienen magia,
porque son como un trazo que sugiere eternidad,
garantía de la especie
y a la vez la romántica sensación del pasado.
Mariana es el presente.
Sus ojos, su mirada.
También me fui enterando que Miguel Angel Furci
a quien los soldaditos del martirio y la muerte
le entregaron la niña,
la raptó del derecho de volver a su hogar
y le usurpó la vida llevándola lejos.
Furci se llama ése. Recuérdelo. Recuérdelo.
Es Miguel Angel Furci el nombre de la cárcel
donde aún están presos los ojos de Mariana.
Mariana Zaffaroni.
Que le han puesto otro nombre, pero que no se llama Daniela ni Romina.
Que se llama Mariana.
Me lo contó su abuela, me lo dijo su pueblo.
Me lo dicen sus ojos que están en las paredes de su ciudad amada.
Y la fui conociendo sin nunca haberla visto.
La conocí deseando que podamos traerla.
El día en que Mariana aparezca en su hogar,
el día en que sus ojos tal vez adolescentes
descubran las miradas de los que la buscamos,
en ellos estarán los ojos de los otros,
los ojos de los hombres, los niños y mujeres que aún siguen ausentes.
Sé que va a ser difícil.
El manto del olvido es negro, impenetrable
para el que desde arriba lo extiende sin piedad
tratando de apagarnos el calor de Mariana.
Pero en esa mirada que nos marca ternura,
está la razón misma de traspasar el manto terrible de silencio
con que quieren cubrir la vida de la niña.
Por eso, aunque el maldito aún está acechando
aunque la primavera aún sea una esperanza,
confío en que la gente se grabe tu mirada,
tu mirada de luz,
para traerte pronto
a iluminar.
Mariana.

(*) Poesía de Raúl Castro, grabada por Walter Reyno con música de Rubén Olivera, con la colaboración de "La Baluta" y el "Palacio de la Música". Para que cuando Mariana esté con nosotros sepa como se la quiere y se la busca y como nos dió coraje para seguir.

Opiniones sobre la Convención de FEUU

Nuevamente la FEUU realiza una convención sin una unidad orgánica al estar ausente el CED. Justamente al abordar este tema y resolverlo, la J.D.C. y el Frezelmi (99) hacen primar sus definiciones como grupos políticos a las que en el libre juego la convención resuelve, retirando entonces sus convencionales. En el transcurso de la convención, luego de aparecer diferencias entre las distintas agrupaciones gremiales, se resuelven posiciones respecto a referéndum, presupuesto y política universitaria. Por otra parte no ingresó en el debate la visión de cuáles son las expectativas del estudiantado en general, ni de nuevos espacios que la FEUU podría abrir para ganar en base estudiantil. Entrevistamos a dirigentes de varias corrientes pero por razones ajenas a nuestra voluntad no pudimos cubrir todo el espectro. Las páginas de "Compañero" continúan abiertas para mostrar los diferentes puntos de vista.

A LA
ENSEÑANZA
LA DEFIENDE
EL PUEBLO

Conflicto de IPA:

Se instrumentan medidas

Luego de casi 4 semanas de conflicto, el jueves 6, el CEIPA resolvió interrumpir las medidas de huelga de cursos y ayuno que venía realizando. El conflicto se había originado al rechazar el CODICEN varios pedidos de entrevista del Centro de Estudiantes. La ocupación del instituto y su posterior desalojo; las detenciones de casi 200 estudiantes, la huelga de exámenes, la realización de talleres de contracurso, etc. configuraron la lucha estudiantil más importante de este último período. El tema ganó la opinión pública, y la preocupación de la Comisión de Instrucción Pública del Parlamento, la que intentaría acercar a las partes. En el mismo sentido se orientó la Asociación de Docentes del IPA -ADIPA- en una entrevista que mantuvo con la Comisión de Asuntos Docentes del CODICEN.

EL ESTADO ACTUAL DEL CONFLICTO

La suspensión de las medidas no significa que el conflicto haya terminado ni mucho menos. Pero sí la evaluación de que estas gestiones -logradas por la firme actitud del gremio- abren la posibilidad de destrabar el conflicto.

En la Asamblea general del jueves 6, la mayoría de las intervenciones señalaron que esto no significaba abrirle una "carta de crédito" al CODICEN, y que debían suspenderse las medidas en consideración a que se está en el límite del año. Es decir que las condiciones para continuar la huelga empeoran, ya que se entra en un período de natural disgregación, en que los estudiantes empiezan a preparar los exámenes de noviembre/diciembre. Volver a los cursos permitirá cohesionar al gremio -opinaron dirigentes del CEIPA-, a la vez que nos mantenemos expectantes sobre lo que puede pasar en los próximos días.

ALGUNOS CABOS PARA ATAR

El conflicto del IPA muestra -como otros conflictos de la enseñanza- lo que está en juego en ese campo. Si el reintegro y nuevo sumario a Foch Puntigliano pasó casi inadvertido, la intransigencia del CODICEN en este conflicto aumentó su aislamiento y desprestigio.

Entre los estudiantes del IPA, el conflicto brinda mejores condiciones para discutir qué papel tienen los futuros docentes -en tanto tales- para contribuir a mejorar la educación pública en nuestro país.

Como señalaba Renzo Queirolo, dirigente del CEIPA, "si los estudiantes del IPA hemos caído en una visión 'ombliguista', ahora se trata de ver que el ombligo es sólo una parte del cuerpo, y como desde la formación docente contribuimos, con nuestros planteos -y junto a los demás gremios de la enseñanza- a profundizar una enseñanza más popular y democrática. A sumar a la lucha gremial reivindicativa, la lucha ideológica por un proyecto educativo para la liberación".

GERARDO CEDROLA, DEL CED Y EX-MIEMBRO DEL SECRETARIADO DE LA FEUU

-C.: ¿Uds. no participaron de la Convención como corriente de opinión una vez que ésta resuelve que el CED no ingrese?

-G.C.: Sí, pero quiero aclarar que nosotros no nos retiramos como se ha dicho. Directamente no participamos porque entendíamos que si lo hacíamos, teníamos que estar hasta el final, más allá de que nuestras posiciones fueran mayoritarias o minoritarias.

Entendimos que realizar otra Convención sin el centro mayoritario tenía 2 inconvenientes: 1) la transformaba en una Convención recortada, con cuestionamientos de representatividad; y 2) que éstos daban lugar a ataques de la derecha.

-C.: ¿Uds. deciden no participar como corriente de opinión, más allá de su pertenencia a tal o cual centro?

-G.C.: Sí, pero no afectamos la representatividad del centro. Es decir, allí donde éramos convencionales dejamos entrar al suplente.

-C.: ¿Esa decisión de Uds. no está probando una vez más la excesiva partidización de la FEUU?

-G.C.: Sí, las corrientes de opinión están pesando de una manera exagerada. Pero siempre pesaron y no es malo que existan, porque tampoco es mala la politización del movimiento estudiantil. Es malo si la hiperpartidización. Eso hace más grave la situación de crisis del movimiento estudiantil.

-C.: Algunas opiniones han expresado que Uds. al no participar en la Convención se solidarizaron con la derecha.

-G.C. Ese es el viejo problema de que cuando un sector no apoya a los demás piensan que estamos equivocados de camino. Pero nuestra posición es acertada y lo demás es prejuicio.

Nunca estuvimos cerca de la CGU que en su práctica le da la espalda al gremio. Sus consejeros son consejeros de la CGU y no van al gremio a rendir cuentas. Nuestros consejeros son el primer lugar representantes gremiales.

RUBEN BARBOZA, DIRIGENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

-C.: ¿Uds. fundamentan la negativa a que el Centro de Estudiantes de Derecho participe en la Convención?

-R.B.: Sí, porque partimos de la base de que la FEUU está en una situación de crisis y ceder en este tema, que es una cuestión de principios, no contribuiría a fortalecerla, sino a darle espacio a la derecha para que avance en una postura que es disolvente de la Federación.

-C.: ¿En qué se manifiesta esa actitud disolvente?

-R.B.: En lo que pasó ahora por ejemplo (reiteración de lo del año pasado) cuando la CGU sostuvo que todos los estudiantes pertenecen a los gremios. Eso desnaturaliza la organización de los estudiantes, ya que el mínimo compromiso que deberíantener para con sus gremios es afiliarse. Sobre esa base es que accedés al derecho de incidir en sus resoluciones, trabajar por los objetivos colectivos, etc.

-C.: Pero es muy grave dejar fuera de la Convención un gremio que involucra al 20 o/o del estudiantado.

-R.B: Indudablemente es una cuestión compleja, pero no podemos mentir de que la situación que se da en Derecho es parte de la debilidad de la Federación. Esto no se revierte cediendo en esta cuestión de principios, sino a partir de otros puntos: discutiendo las normas de funcionamiento, llevando a la práctica un método de lucha que nos permita acumular efectivamente y no como se ha hecho hasta ahora.

-C.: ¿Por qué Uds. se abstuvieron en la elección al Secretariado?

-R. B.: Nosotros planteamos en la discusión de estatutos un Secretariado que dejara de ser la

RA
EN DEFENSA de
Nuestra Realid
TODO POR LA
¡ARRIBA LOS G

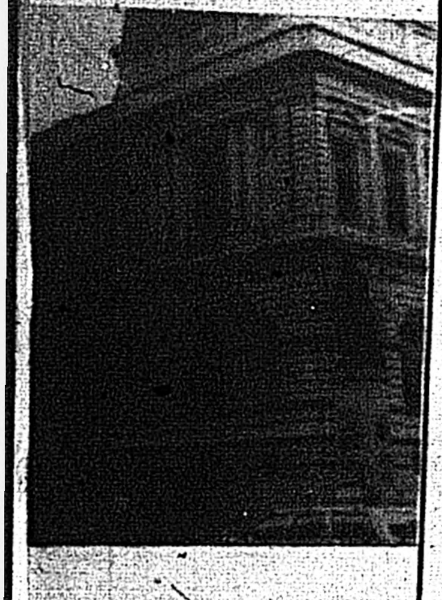

vieja dirección de la FEUU y que ésta se ejerciera desde una Comisión del Consejo Federal (que tendría que ser la verdadera dirección de la FEUU). Así cada centro incidiría directamente en el Consejo Federal con mandato gremial, fortaleciendo el funcionamiento federativo, y no como es actualmente con un Secretariado integrado por corrientes de opinión, lo que contribuye a la burocratización. Nuestra moción fue rechazada y no elegimos al Secretariado porque entendimos que así como está, debilita el Consejo Federal como dirección. De todas maneras reconocemos a la mayoría que eligió ese Secretariado.

ROBERTO ELISSALDE, DIRIGENTE DE HUMANIDADES

–C.: Uds. eran favorables a que el CED estuviera en la Convención, ¿que piensan de toda esa discusión?

–R. E.: Los sectores de derecha del movimiento estudiantil quisieron meter a la FEUU nuevamente en un brete porque, de hecho, ellos no pensaban participar en la Convención ya que este problema solo se presentó en Derecho. En los otros 25 centros donde la CGU tiene militantes, no presentó listas para convencionales.

La mejor manera de demostrar que ellos solo querían hacer daño era permitiéndoles participar. Así se los obligaba a que o bien directamente no iban, o bien, ante la primer excusa, como el tema del Referéndum o la huelga de vetos, se retiraban. Hubiera quedado claro entonces que es en los temas de fondo donde están las diferencias y no que se excluía a un centro, como se presentó el hecho ante la opinión pública.

El CED es rehén de un grupo político que no lo deja participar en la Convención, cuando hay otra gente, dentro de ese gremio que quiere participar.

–C.: Pero esa situación de rehén ¿no es síntoma de debilidad del movimiento estudiantil?

–R. E.: Son algunas formas de trabajo que están debilitando la discusión, la participación en el debate y la movilización. Nosotros queremos estimular un funcionamiento en el cual se ganen o se pierdan posiciones a partir de la discusión en asambleas de clase, etc. y no exclusivamente en una elección o plebiscito.

–C.: ¿Cómo llega el movimiento estudiantil a esta Convención?

–R. E.: Al no haber encontrado una línea que sea verdaderamente de masas, un lenguaje más directo que comprenda las preocupaciones de todos los días y a la vez, que no hayamos conseguido vincular ello con las grandes preocupaciones nacionales, ya sea económicas (presupuesto) o en la política de derechos humanos (Referéndum) nos hemos alejado. Eso dio lugar a que la partidización tenga un peso fundamental, llegando a que corrientes partidarias puedan decidir si un gremio participa o no en la Convención.

–C.: ¿Cómo contribuiría el Plan de lucha a revertir esta situación?

–R. E.: Tenemos una instancia clave que es la huelga en caso de que el P. Ejecutivo vete en la Rendición lo referido a Universidad. Más que la huelga en sí, lo que hay que hacer desde ya es crear mecanismos de discusión con la gente que nos permitan participar. Todo el mundo va a querer saber qué pasa: si va a haber cursos o no, etc. Hay también otros aspectos vinculados con la Política Universitaria que permitirán integrar a los estudiantes a la discusión.

ALVARO QUINTEROS, DIRIGENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

–C.: ¿Por qué apoyaron aceptar los criterios del CED?

–A. Q.: Lo que nosotros impulsamos es una concepción de construcción de gremios pluralistas y que preserve la independencia social de los Partidos Políticos, en este sentido, como se trata de un gremio el que tiene un criterio distinto de construcción gremial es que pensamos se debió habilitar su ingreso para debatir con esos cros. Referente al tema chantaje decimos que este está más allá de lo que se resolviera, de lo que se trataba es si el chantaje lo atacábamos en esa oportunidad, o si lo diferíamos para quien sabe cuándo.

Por otra parte nos parece que a la CGU (de clara conducta antigremial) había que disputarle el CED desde ese mismo momento, forzando a que se sacara esa piel de cordero. Por eso preferíamos que los compañeros del CED estuvieran en la convención, ya que en ésta los convencionales de la CGU se tenían que retirar, porque sus compromisos políticos les impiden pelear por presupuesto, referéndum y menos ocupar el IPA de Pivel, no dejando más lugar a confusiones de qué lado está cada uno. Nosotros preferimos discutir con ellos en un centro ocupado, en una convención de lucha y con barras, que en "cuartos intermedios" y entre cuatro paredes.

–C.: Ya que mencionas convencion de lucha, en qué situacion se encuentra hoy la FEUU para plasmar el Plan de Lucha?

–A. Q.: Como dijimos en la convencion la FEUU está hoy en una situación de debilidad.

El problema del CED es un síntoma, hay otros. El apoyo aprobado por todos a la lucha del CE IPA en la convención casi no se vio luego en la calle frente al CODICEN, las resoluciones de la convención casi no se han debatido en los gremios, y los resultados los vemos en la marcha del 7/10. Sabíamos que las resoluciones no son garantías de nada, sino que son un elemento orientador, que toda la FEUU debe tomar. Mostrar claramente la voluntad de dar una lucha en serio y no para marcar tarjeta. No separar los ejes, pelear por mejor presupuesto Universitario y contra los vetos, es pelear contra el presupuesto de guerra, es una pelea que se debe dar junto a la lucha contra el fraude de la corte.

Además hay que empezar a darle una propuesta más global al estudiantado, ya que, hoy como jóvenes en esta sociedad, somos marginados de participar y entre otras no se nos presentan casi perspectivas laborales. Lamentablemente esta problemática no pudo ingresar al debate lo que hace más difícil situación.

–C.: ¿Por que ustedes integran una lista al sec. ejecutivo de la FEUU?

–A. Q.: Porque en la medida que impulsamos un conjunto de ideas, debates y mociones en la convención, pensamos que por éstos se trabaja desde todos los niveles, en el mano a mano con cada compañero, en las asambleas y comisiones de los gremios, en el Consejo Federal, así como en el Secretariado Ejecutivo. •

ENSEÑANZA
LUCHAN!
AFUTU
IGC

La Enseñanza como peligro subversivo

En nuestro país la enseñanza es un área fundamental en toda propuesta de cambio. Un país empujado a la pobreza, que sigue echando a sus habitantes y entrega su patrimonio paso a paso, pero que al mismo tiempo tiene un alto nivel educativo, es una contradicción con consecuencias profundas para el futuro. También es cierto que se ha impuesto desde el poder político, el conformismo, el individualismo, el sometimiento acrítico como valores a trasmitir al estudiante.

No ha habido hasta el momento, por parte de la izquierda, un abordaje decidido de esta problemática faltando una visión crítica que cale más hondo y una propuesta global y concreta.

Se intentará desde estas páginas profundizar en algunos temas claves como:

–Los principios educativos básicos que han sido una cara tradición en nuestro medio: laicidad, libertad de cátedra, gratuidad, autonomía, carácter popular de la enseñanza.

–Los contenidos técnico-pedagógicos.

–La situación de la educación en relación con las coordenadas políticas actuales y en este contexto, los ataques a la Enseñanza pública bajo la forma de recortes presupuestales, vaciamiento de contenidos programáticos, etc.

–La legislación actual de la enseñanza y los proyectos de Reglamentación (Pautas para la Ley de Educación elaboradas por el Poder Ejecutivo).

–La influencia de lo anteriormente mencionado sobre el tipo de joven que se quiere formar en nuestro país.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION DE LA ENSEÑANZA HOY

El período de apertura democrática generó muchas expectativas y esperanzas en todo el pueblo uruguayo.

En el caso particular de la enseñanza, docentes y alumnos depositaron en el futuro que se avecinaba, todo un deseo y una voluntad de cambios en lo referente a la democratización de la educación, transformaciones en planes y programas, caminos abiertos para el desarrollar la tarea docente con mayor libertad, desaparición del autoritarismo, etc.

Poco a poco, y frente a la realidad que presentaban los hechos, las esperanzas y deseos comenzaron a frustrarse. Se comenzó a percibir claramente que al gobierno colorado, con sus intenciones puestas en pagar la deuda externa y mantener conformes a las FFAA, le interesaba y le interesa, un sistema educativo con un bajísimo presupuesto otorgado y controlado ideológicamente desde todos sus ángulos.

En la actualidad se detectan en nuestra enseñanza, algunas características que se perfilan como nuevas y diferentes respecto a la etapa política del autoritarismo de la dictadura. Otras, persisten como parte de una política autoritaria que piensa la educación en términos de peligro de subversión y control.

Relacionado con las primeras características mencionadas, advertimos un empeño de buena parte del cuerpo docente, que a pesar de los salarios netamente insuficientes, los ataques a la libertad de cátedra, etc., no se avalan en la necesidad de llevar a cabo la tarea educativa con un impulso transformador e intentan formar conciencias críticas en el estudiantado.

Es de esta manera que se puede constatar un cruzamiento de actitudes pedagógicas que van desde una enseñanza meramente académica-expositiva, hasta conductas pedagógicas potencialmente transformadoras.

No olvidemos por qué preocupa tanto al gobierno y a las clases dominantes el ámbito de la enseñanza. Esta es la estructura estatal más propensa para la penetración de la lucha de clases a nivel ideológico.

No obstante –y ya refiriéndonos a las características que aún subsisten como continuidad de la época dictatorial– destacamos un primer tema a tener en cuenta: el daño, difícil de revertir, que ejerció en el psiquismo de los jóvenes, tantos años en los que deliberadamente se les enseñó a no pensar. Y aquí no sólo hacemos alusión al anquilosamiento que se advierte en los alumnos en su facultad de razonar, sino también al quebranto efectivo que significaban el miedo, el sometimiento, la prohibición de opinar, la desatención de la personalidad del estudiante como un fin en sí mismo. Todos estos signos aún siguen vigentes en nuestros jóvenes, de una forma más o menos determinante en sus comportamientos como estudiantes.

Pero además toda la estructura del sistema educativo actual está signada por caracteres autoritarios: programas que se deben cumplir estrictamente, recorte de la libertad de cátedra, normas disciplinarias rígidas, sistemas de evaluación anticuados y muchas veces arbitrarios, etc.

Es preciso tomar conciencia de que existe una clara correspondencia entre las relaciones del sistema social en general y las relaciones imperantes en el aula. La enseñanza no puede ser concebida aisladamente del contexto social en el que ella se desarrolla. Esto se pone de manifiesto, en lo que a nuestro tema se refiere, en que del Gobierno al Codicen, del Codicen a los Consejos de Enseñanza, y de ellos hacia el resto de la estructura educativa, el autoritarismo se mueve tranquilamente.

Es por esta razón que percibimos en la educación, pautas que es de vital importancia hacer conscientes para comprender su realidad y, de alguna manera, ser agentes de la transformación de las mismas.

Pero la defensa de la Enseñanza Pública, no es patrimonio exclusivo de los docentes y estudiantes. La Enseñanza Pública es una conquista popular en cuya defensa es necesario que cumplan un papel, también protagónico, padres, sindicatos y todo el movimiento popular en su conjunto.

MUJERES
PIT-CNT

Comisión Departamental de Mujeres Trabajadoras

El complejo agrícola fabril de "El Espinillar" es el más importante del país y el mayor nucleamiento obrero de Salto.

Entre su población trabajadora, un 30 o/o son "peludos", (cortadores de caña), obreros de talleres, de fábrica o de campo. Todos hombres.

Es fácil imaginarse, lo que significa para una mujer pararse en una asamblea así constituida, con 800 o 1.000 trabajadores, y discutir posiciones. Por primera vez en la historia de "El Espinillar", una mujer fue elegida para ocupar cargos de dirección, y a mí me ha tocado el honor y, por qué no decirlo, el susto de asumir esa responsabilidad. El 4o. Congreso Departamental del PIT CNT, incluyó en su temario la propuesta de creación de una Comisión Departamental de Mujeres Trabajadoras.

En el transcurso del debate en la comisión fue inevitable discutir si tal comisión era necesaria, y sobre todo, si debía estar constituída solo por mujeres o ser mixta.

Parece imposible constituir un agrupamiento de mujeres sin pasar por esta discusión en la que se deje constancia de que no se trata de un núcleo separatista dentro del movimento obrero. Claro que sería deseable que, en todas aquéllas instancias de dirección integradas exclusivamente por hombres, se planteara al menos alguna interrogante acerca de su real pluralidad de puntos de vista.

En el marco de las resoluciones, el 4o. Congreso aprobó por unanimidad la creación de la Comisión Departamental de Mujeres Trabajadoras. Esto constituye un primer avance para concretar los objetivos que las trabajadoras de nuestro departamento nos estamos planteando: organización, participación, independencia, capacitación.

Esta Comisión será el punto de partida de una acción de acercamiento a todas las mujeres de Salto, para la cual resulta imprescindible el conocimiento directo de sus problemas específicos.

La participación de las mujeres en el Congreso, fuera del trabajo en la comisión, fue una demostración cabal de las dificultades que enfrentamos: los aportes se limitaron a cuestiones de orden, organizativas y hasta de redacción y lenguaje.

Ninguna intervención en el terreno caliente de la polémica sobre programa. Aquí, a las dificultades comunes a todos los trabajadores para participar en los debates, las mujeres tuvimos una "desventaja" (muy entre comillas): no somos capaces de imponernos en una asamblea por la fuerza de los gritos o los golpes en la mesa. Tampoco aspiramos a desarrollar esa destreza, sino que, por el contrario, queremos aportar nuestros puntos de vista con nuestro propio estilo.

La nueva Comisión de Mujeres de Salto, quiere ser un espacio en el que todas las mujeres trabajadoras, asalariadas o no, podamos poner en común las dificultades que la actividad pública nos representa. La elaboración de ese conocimiento, la formulación de propuestas que integren nuestras necesidades y aspiraciones a las plataformas generales del movimiento obrero, son tareas que nadie puede hacer por nosotras.

Ofelia Martínez

CENSURAN A VARELA

(Foto de Varela)

1.- La Federación Uruguaya del Magisterio, Trabajadores de Educación Primaria realizó entre maestros y funcionarios no docentes una campaña financiera de donación de medio jornal para costear la siguiente propaganda en T.V.:

2.- José Pedro Varela: "Todas las grandes necesidades de la democracia tienen un solo medio posible de realización, educar, educar y siempre educar".

(Foto de locales ruinosos).

José Pedro Varela: "Sin la educación, la República no existe".

(Foto: Hasta 70 niños por clase).

José Pedro Varela: "la democracia se hace imposible",

(Foto: Salarios de vergüenza; Maestros N$ 48.000; Funcionarios N$ 34.000).

José Pedro Varela: "y las oligarquías con el atavío de la democracia manejan a su antojo el destino de los pueblos"

(Foto: niños escolares; Voz: "Maestros, funcionarios y padres aportamos para que la escuela viva, ¿y usted, Sr. P[illegible]te?)

ESTE VIDEO FUE CENSURADO POR LOS CANALES 10 y 12 y la RED. ¿QUIEN INFLUYO EN ESTA DECISION?

FUM - TLP
CSEU
Pit-Cnt

Salto:

Un congreso de dirigentes

Entre el 30 de setiembre y el 2 de octubre se desarrolló en Salto el 4o. Congreso Departamental del PIT CNT.

Su característica más saliente estuvo en la casi nula discusión de base de los temas planteados, lo que constituyó el evento en una discusión de dirigentes decidiendo sobre los temas más polémicos y urgentes del movimiento sindical.

Una vez más la alusión innecesaria –puesto que nunca estuvo en cuestión– a la unidad fue la respuesta mecánica a las voces que reclamaban el cumplimiento de lo acordado en el 1er. Congreso Extraordinario del PIT—CNT.

Con la participación de 99 delegados representando a 25 gremios nacionales y departamentales, el funcionamiento del Congreso se dio fundamentalmente en el trabajo en Comisiones, separador, compartimentador en los temas debatidos que solo pudieron expresarse durante diez minutos por Gremio, en la única sesión plenaria del domingo de tarde.

Si bien es justo remarcar que el funcionamiento en Comisiones fue de buen nivel y colmó las expectativas en lo que respecta a grados de discusión y acuerdos, la falta de una visión global en las temáticas debatidas, por parte de la inmensa mayoría de los delegados fue una importantísima limitante.

Podría afirmar sin temor a equivocarme, que el debate de envergadura se libró en la Comisión de Programa, en donde sobre el documento central de Balance y Perspectivas, 23 delegados en representación de 11 gremios enfrentaron ópticas.

Los cuatro documentos ampliatorios presentados por AEBU y suscritos por delegados de varios gremios fueron la mecha y el fósforo.

Un aporte ampliatorio sobre Balance, otro sobre acumulación de fuerzas, una descripción sobre sectores informales en lo departamental y un duro documento sobre el tema salarial se constituyeron en el centro de la polémica sobre táctica sindical.

DE ESPALDAS AL 1er CONGRESO EXTRAORDINARIO

[illegible] su parte sustancial los documentos sobre acumulación de fuerzas y política salarial, apuntaban:

"1) ...esta coyuntura debemos enfrentarla con inteligencia, teniendo en cuenta que no estamos en condiciones de librar una batalla frontal, sino que tenemos que ir desgastando y aislando la política del Gobierno, intentando acumular fuerzas para ganar en credibilidad por parte de los trabajadores."

"2) Se debe confrontar el proyecto del Gobierno y sus aliados con el del PIT-CNT. Para ello debemos reivindicar las necesidades asfixiantes de la gente con plataformas que den respuesta a sus necesidades y que unifiquen las luchas..."

"3) Hay que unir la lucha por el salario con la defensa y creación de nuevas fuentes de trabajo. Unir la lucha con sectores con problemáticas comunes."

"NO ES CORRECTO DISCUTIR A PARTIR DE QUE UN CONFLICTO QUEDA AISLADO Y EMBRETADO, LO ESENCIAL ES HACERLO ANTES, HAY QUE PLANIFICAR COMO DEBE ACTUAR LA CENTRAL Y LOS SINDICATOS IMPLICADOS..."

En régimen de Plenario, la mayoría del Congréso Departamental de Salto se opuso a lo ya acordado por el 1er. Congreso Extraordinario, votando negativamente esta propuesta, aludiendo que no es posible pensar que pueda existir un accionar globalizador para enfrentar al Gobierno y sus aliados.

Mientras que el documento salarial decía en alguno de sus puntos:

"En función de haber clarificado los lineamientos de política salarial del Gobierno, nuestro Congreso Extraordinario fijó a su vez cuáles serían nuestros propios lineamientos para quebrar la política salarial del Gobierno, enfrentando sus pautas en forma globalizada y dando la batalla ante las patronales, el Gobierno y ganando la opinión pública para nuestras propuestas". Más adelante afirmaba: "Estos criterios que definíamos claramente deberían ser puestos en las mesas de negociaciones para el ajuste Octubre-Noviembre de 1987 y la vida misma se ha encargado de mostrar LA REAL FALTA DE VOLUNTAD POLITICA PARA LLEVARLOS A LA PRACTICA."

"Recién en estos días, a 16 meses del Congreso Extraordinario, la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 17/6/988 aprobó una canasta familiar y estableció el Salario Mínimo en N$ 75.000".

Finaliza el Documento presentado diciendo: "Es claro que la falta de planes que lograron globalizar las luchas de todos los trabajadores, la inflexibilidad del Poder Ejecutivo para con sus pautas salariales y el papel de las patronales utilizando la situación dada, generaron el ambiente para que gremio tras gremio firmara acuerdos insuficientes, que congelan, retroceden o apenas logran avanzar sobre la situación actual. Y lo que es más grave aún, establecen acuerdos a mediano plazo".

"No es correcto por otra parte, transformar lo conseguido en materia de 'aditivos' en victorias, porque los trabajadores analizan sus logros pragmáticamente y podrán comprobar en la práctica, en la vida misma si pueden comprar más, igual o menos con su salario".

LAS AUSENCIAS

Sobre este tema hubo intervenciones sorprendentes. Hasta las más insólitas afirmaciones, como por ejemplo cuando el delegado de la FOEB, Mario Altamiranda, en acalorada exposición gritó al Plenario: "La FOEB logró quebrar la política económica del gobierno". Porque para muchos de nosotros es difícil comprender que desde un gremio pueda lograrse algo así, mientras la inmensa mayoría acordó o recibió decretos de rebaja salarial gravísimos.

Por último, una conclusión que apuntábamos al comienzo. En este Congreso de dirigentes y militantes (en algunos casos más que militantes deberíamos decir afiliados) los grandes ausentes fueron las bases, fueron los numerosos trabajadores que en muchos casos ni siquiera se enteraron de lo que se estaba diciendo.

Richard de los Santos
Dirigente de la Fed. Ancap-Salto

Salario de los públicos:

De nuevo cada uno por su lado

Las organizaciones sindicales que nuclean a los trabajadores de la administración pública (COFE) organismos comprendidos por el Artículo 220 de la Constitución (Enseñanza, etc.) y los Entes se verán enfrentados este mes y los primeros días de noviembre a un difícil desafío: intentar impedir la rebaja salarial que el Poder Ejecutivo se ha propuesto como objetivo, tal como lo hiciera recientemente para la actividad privada.

En este caso con una dificultad más para las aspiraciones de los trabajadores: la falta de ámbito de negociación, que los asalariados del sector público vienen reclamando sin éxito desde hace cuatro años.

Sometidos a decreto en el caso de los funcionarios del estado, y a un decreto disimulado en el caso de los entes, las fuerzas que el movimiento sindical precisaría desplegar para hacer retroceder efectivamente los planes del gobierno, tendrían que ser muy superiores a las que previsiblemente se darán.

Con el fin de las negociaciones salariales en el sector privado, por lo pronto, se perdió una de las reivindicaciones que de haberse obtenido hubiera sido fundamental para la lucha en común: la unificación de las fechas de ajustes para públicos y privados, como reclamaban las resoluciones del 1er. Congreso Extraordinario. Más preocupante aún parece ser el que a nivel de los trabajadores públicos específicamente, no se han producido hechos significativos que hagan pensar en la posibilidad de un frente coordinado entre COFE, Mesa Sindical Coordinadora y Enseñanza.

Con leves diferencias, todos se verán afectados por las mismas pautas que salen de un mismo lugar: el Ministerio de Economía y Finanzas. Allí concurren, una después de la otra con diferencia de minutos, las organizaciones sindicales a ser notificadas del monto de los ajustes, y si el gobierno ha hecho cuestión de tratar el tema separadamente, esto tampoco ha encontrado una fuerte oposición sindical.

Este frente disperso se manifiesta también en las movilizaciones que cada una emprende. La Mesa Sindical Coordinadora de Entes ha resuelto algunas movilizaciones que tienen como objetivo "lograr una real negociación revirtiendo situaciones anteriores". Junto a ello se proponen "no desgastar a los gremios reservando la realización de medidas para el momento próximo al decreto", tal como sugería la propuesta llevada por Daniel Baldasari de la F. ANCAP.

Dirigentes sindicales consultados por COMPAÑERO se preguntaban si estos dos últimos puntos de la táctica no eran contradictorios con la obtención del primero ya que la realización de medidas de presión cuando el decreto está pronto, tiene más un carácter demostrativo que de presión para hacer retroceder al gobierno.

Sin embargo, ésta pareciera ser la concepción que primó para la elaboración del plan de lucha.

La plataforma de la Mesa de Entes (MSC) no incluía hasta el cierre de esta edición el reclamo de salario mínimo igual a la mitad de la canasta familiar y reivindica ajustes por el IPC más puntos (sin especificar) de recuperación.

En la mayoría de los dirigentes prima la idea de que lo importante no es que el ajuste sea por el 90 o el 100 o/o de la inflación sino los puntos de recuperación que se obtengan, tal como se viera en los balances que la orientación mayoritaria hiciera de los convenios del sector privado.

La plataforma de la MSC también incluye el reclamo de salario vacacional y se pronuncia contra la privatización de los entes. El plan de lucha incluye un período de agitación y propaganda del 15 al 30 de octubre, con salidas al interior del país para ir preparando una gran marcha de los entes para el 4 de noviembre con venida de trabajadores del interior. Estos paralizarían sus actividades por 24 horas y serían acompañados a partir de las 13 hs. por los trabajadores de Montevideo.

Se resolvió asimismo la realización de un paro de 24 hs. sin fecha determinada y la posibilidad de establecer "algunos contactos" con COFE y Enseñanza.

COFE por su parte resolvió en su Mesa Representativa Nacional varios puntos que serían resueltos de forma definitiva el próximo 18 de octubre en el plenario de directivas.

Las movilizaciones incluyeron las marchas al Senado con motivo del tratamiento de la Rendición de Cuentas el pasado 6 y 7, la realización de asambleas por lugares de trabajo del 11 al 17, la posibilidad de una caravana –solos o con los trabajadores de los Entes– y la posibilidad de una asamblea general pública (no resolutiva).

Asimismo, se resolvió reclamar como salario mínimo la mitad de la canasta recientemente resuelta por el PIT–CNT, partidas fijas y para aquellos sueldos que superen la media canasta, un ajuste de IPC más 5 o/o de recuperación.

Reclaman también ámbito de negociación para los públicos y se han propuesto reuniones en conjunto con la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y con la enseñanza a fin de evaluar la posibilidad de medidas conjuntas.

Se resolvió también llevar como propuesta al PIT-CNT la realización de ayunos en defensa de las firmas por el referéndum y la realización de concentraciones y/o actos frente a la Corte Electoral. ●

La pesca sigue en lucha

A más de 1 mes y medio de la paralización de la flota pesquera el silencio y la tergiversación de la "gran prensa" (grande en su tiraje, enana en su mezquindad clasista) no ha hecho más que oscurecer a la opinión pública el trasfondo de este conflicto.

Persisten aún diversos desacuerdos en la negociación de marineros (SUNTMA) y patrones de pesca (SUDEPPU); por su parte, los trabajadores de plantas procesadoras de pescado (CUTIP) suscribieron un convenio de 2 años.

Es en la negociación con los maquinistas (unos 200 en actividad, agrupados en el Centro de Maquinistas Navales) que está hoy el centro del conflicto: estos trabajadores exigen entre otros puntos el día de descanso semanal ("el séptimo"), vieja reivindicación ya conquistada hace 2 años por el resto de los trabajadores embarcados (marineros y patrones de pesca) y que la fragmentación de la negociación en esta rama ha impedido su tratamiento para el conjunto de los trabajadores del mar. Este es el punto en que los trabajadores ponen mayor énfasis.

Los "ribetes insólitos" de que se lamenta el Director de Trabajo Herrera a propósito de este conflicto, se reducen a esto: la exigencia del respeto por el descanso semanal de 200 trabajadores (para las patronales, un desembolso irrisorio) que los equipare al resto de sus compañeros de tareas en los barcos.

Concluye el señor Herrera que en la pesca "8.000 trabajadores son rehenes de 100" (EL DIA, 5 de octubre). Aquí, una manipulación más sutil de los datos: con los barcos pescando normalmente, varias de las plantas procesadoras estaban semiparalizadas por falta de materia prima. A la fecha, más del 60 o/o de los trabajadores no tienen derecho al seguro de paro por no haber podido completar los 150 jornales en un año.

Y en la base de toda esta situación, está la depredación del recurso pesquero y el exterminio de especies enteras a la que empuja de manera imparable el único móvil actual de la pesca: la acumulación de ganancias de un puñado de dueños de barcos y plantas. Para ellos el mar es un medio para enriquecerse y no una fuente de satisfacción de necesidades materiales de toda la sociedad, a quien realmente pertenecen los recursos marítimos.

Nada hay aquí de "insólito" para el Ministerio de Trabajo: ésta es la lógica y la normalidad que él, su gobierno y su partido defienden. ●

Otro accidente fatal en UTE

Por tercera vez en un lapso que no llega al mes y medio, se produce un accidente de trabajo en UTE. El último, ocurrido el pasado lunes 3 de octubre cobró la vida del obrero Ruben Bentancur, de 44 años, que se encontraba trabajando sobre una línea cerca de la localidad de San Ramón.

El tema de la seguridad industrial, frente al más que probado peligro de vida a que están sometidos los obreros de UTE debido a la falta de equipos adecuados, viene siendo reclamado hace tiempo por AUTE.

A estos reclamos, el directorio del ente ha hecho oídos sordos y es por ésto que desde hace dos años los trabajadores de UTE han resuelto en asamblea general, la inmediata paralización de actividades por 24 horas en caso de producirse un accidente fatal.

Esta había sido la práctica seguida hasta ahora. Sin embargo, ante la muerte de Bentancur, la mayoría de la dirección de AUTE votó en contra de la realización del paro en la Mesa Directiva.

Esta posición ocasionó una fuerte polémica en el Congreso Nacional de Delegados de AUTE, reunido el pasado miércoles 5, que resolvió llamar a asamblea general para el viernes 7, en el Club Colón.

Si bien la mayoría de la dirección que votó en contra de la realización del paro, fundamentó su posición en la falta de pruebas técnicas para determinar el tipo de falla que causó el accidente, esta orientación presentaría una propuesta a la asamblea en la que se introducía una variante de tipo general sobre la respuesta de los trabajadores ante accidentes fatales.

En vez de la realización inmediata de 24 horas de paro, se proponía la paralización de tareas para concurrir al sepelio y en las localidades donde esto no fuera posible, la paralización de tareas para concentrarse frente a las jerarquías.

En un clima de tensión e indignación de la gente ante la muerte del compañero y la falta de respuesta sindical, esta propuesta fue rechazada aprobándose una propuesta llevada a la asamblea por la minoría de la dirección, que mantiene las resoluciones anteriores. La propuesta alternativa fue aprobada por 297 votos contra 280.

El otro tema del orden del día –equiparación de salarios– fue escasamente discutido a pesar de su importancia, pues la asamblea derivó en otra discusión cuando uno de los asambleístas propuso una moción de censura a aquellos integrantes de la dirección que habían votado en contra de la realización del paro de protesta por la muerte de Bentancur.

Puesta a votación los votos se dividen de forma muy pareja por lo que se decide hacer un conteo por sector. Una vez contados los votos la asamblea no es informada de los resultados de la votación y se anuncia que faltaban votar los integrantes de la dirección, práctica que no es usual.

La minoría se abstiene y la mayoría vota en contra de su propia censura. Se informa entonces que la moción resultó rechazada por 252 votos contra 250, o sea que el rechazo se hace efectivo en virtud de los cuatro votos en contra de los implicados.

Esto crea un gran malestar en la asamblea por lo que la dirección se reune por espacio de 10 minutos y anuncia luego que, a pesar de que los estatutos habilitan a sus integrantes para votar, éstos habían resuelto retirar sus votos no haciendo uso de tal facultad de forma de evitar la protesta originada por estos procedimientos. De tal manera, resultó aprobada la censura a los siete integrantes de la dirección que votaron contra el paro, por 250 votos afirmativos, 248 negativos y 89 abstenciones.

Con una concurrencia relativamente baja –719 trabajadores, debido al escaso tiempo para su citación– y con un clima por demás agitado, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el pasado martes 11 –al cierre ya de esta edición– cuando la asamblea general de AUTE volvía a sesionar.

Los temas que quedaban por tratar no son, por cierto, menores. En una interpretación bastante peculiar del reclamo de equiparación exigido por AUTE, el directorio del ente resolvió equiparar "para abajo" en virtud de lo cual rebaja el salario de cerca de 100 trabajadores, al bajarlos de categoría.

En el plano salarial, por otro lado, existía acuerdo en el reclamo de un salario mínimo de N$ 72.000 (equivalente a media canasta familiar) y en esto la situación no es más auspiciosa ni los motivos de indignación menores: mientras que el directorio dice que no hay rubros cuando los trabajadores piden aumento, ahora acaba de otorgarle a los gerentes (o sea a los sueldos más altos) un 30 o/o de aumento de un plumazo. ●

Rendición de cuentas:

Languidece en el Parlamento

Si bien el Poder Ejecutivo no logró como deseaba un tratamiento "ágil y rígido" de la Rendición de Cuentas que asegurara la menor reflexión y reacción posible por parte de la opinión pública, la débil oposición y el silencio con que la prensa rodea el tema están facilitando el menor costo político a colorados y rosados por los descarados privilegios que otorgan a policías y militares.

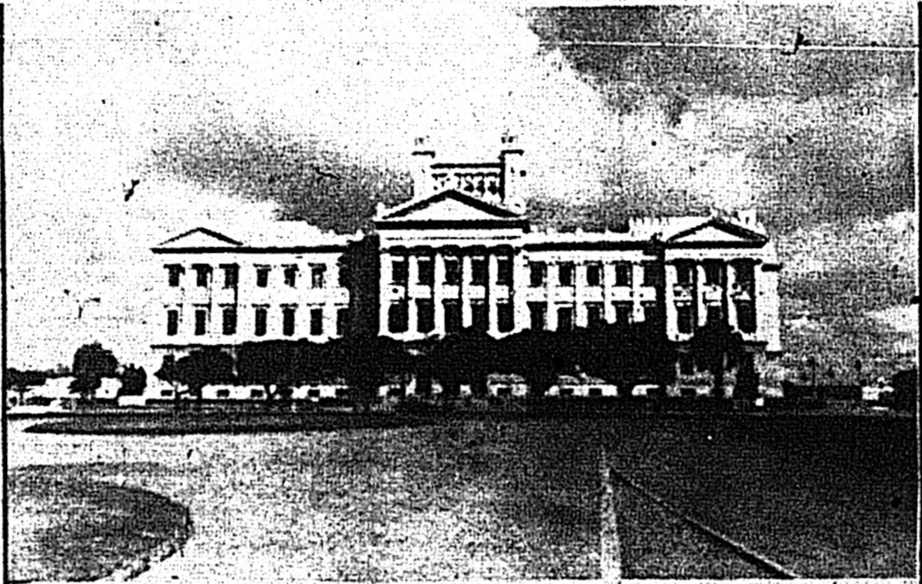

En este marco, en la medianoche del viernes 7 de octubre el Senado aprobó la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Con los votos de la oposición blanca y frenteamplista (14 en 25 presentes) se aprobó el Art. 1 del Proyecto tal como venía de Diputados, reprobándose la Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal del Ejercicio 1987 con un resultado deficitario de N$ 59.569.475.000.

El fundamento para esta reprobación es el dictamen del Tribunal de Cuentas que consideró que las cifras relacionadas con el déficit no son confiables.

Los legisladores colorados manifestaron que la reprobación es totalmente improcedente y sostiene que deja al país en una situación similar al año '86 en que no hubo Rendición. Sin embargo la argumentación es falsa ya que en el mismo proyecto de Rendición se arbitran las medidas necesarias, aprobándose las partidas pendientes de regularización, los créditos no financiados a acreedores contra el Estado, etc.

Las prebendas para militares y policías fueron votadas por el Partido Colorado, Por la Patria y el Herrerismo. Existía acuerdo en el FA para votar el aumento a policías, pero como el incremento salarial para ambos incisos estaba incluido en el mismo artículo el FA votó en contra.

En cuanto al resto de los funcionarios de la Administración Central se aprobó un aditivo propuesto por el FA, que había sido aprobado en Diputados. En él se faculta al Poder Ejecutivo a que en la oportunidad de efectuarse cada ajuste salarial (Art. 6o. Ley 1580) establezca partidas complementarias para compensaciones priorizando aquellas unidades ejecutoras o incisos donde dichas compensaciones sean menores al 12.5 o/o.

En el caso del escalafón de servicios que por el proyecto del Ejecutivo se ampliaba de grado 14 a 16, sin destinar fondos para ello, se ratificó el artículo de diputados autorizando a la Contaduría General para habilitar los créditos necesarios.

Fueron contempladas a su vez algunas situaciones particulares como la de los funcionarios de DGEC otorgándoles la compensación del 30 o/o por estar a la orden que ya cobran el resto de los funcionarios de Presidencia y la estabilidad laboral para los funcionarios de los Diques del Estado con un año de antigüedad.

Estas escasas mejoras introducidas en diputados y ratificadas por Senadores afectan a un número insignificante de trabajadores civiles aunque no por eso se libran de la acostumbrada amenaza de veto del Ejecutivo. El resto de los trabajadores públicos mantendrán las mismas condiciones de trabajo y deberán arreglárselas con los tardíos reajustes cuatrimestrales.

Por otra parte la gestión de Senadores ha reducido aún más esas mejoras. Es así que no fueron aprobados los proventos para trabajadores del Diario Oficial y la Imprenta Nacional, ni la estabilidad laboral para los trabajadores de la Dirección de Arquitectura del MTOP, votándolos solamente el FA. La modificación introducida en el artículo que dispone la prima por asiduidad para los trabajadores de Salud Pública fue rechazada. Tal como se aprobó la única inasistencia que permite percibir ese beneficio es la licencia anual ordinaria.

El proyecto vuelve ahora a Diputados que tiene un plazo de 15 días para su consideración. Si en Diputados se rechazan las modificaciones introducidas por Senadores, el proyecto deberá ser analizado por la Asamblea General que también contará con un plazo de 15 días más.

Represión sindical en gráficos

El recorte progresivo de las libertades sindicales parece ser el propósito que persiguen las empresas gráficas que ante la complacencia silenciosa del MTSS sancionan o despiden ante las medidas gremiales realizadas por los trabajadores.
Ahora al conflicto originado en MOSCA Hnos., del que informáramos en nuestro número anterior se sumó el de La República.

El martes 27 de setiembre, al día siguiente del paro del Sindicato de Artes Gráficas (SAG), fue despedido el delegado sindical Hugo Arlo. La causa aparente fue una discusión fuera del lugar y horario de trabajo con su encargado.

Aunque se diga que ante la Ley todos somos inocentes hasta que se demuestra lo contrario en La República, según el SAG, no es así. Por eso los trabajadores exigen el reintegro del compañero hasta que la instancia que corresponda demuestre cuál es su responsabilidad y si ésta es o no causante de despido. Tal lo resuelto en la asamblea realizada el 9 de octubre por los trabajadores de este matutino.

Además de rechazar el despido por arbitrario los trabajadores realizaron una tregua de 48 hs. en la denuncia pública de los hechos. La medida resuelta en el plenario de delegados consistía en volanteadas y altoparlantes llamando a boycotear la empresa MOSCA Hnos. e informando del despido del delegado sindical en La República. Se denunciaba también en esta última la imposición de reglamentación a los trabajadores, el uso del lock-out como chantaje, el incumplimiento de los acuerdos firmados y las dilatorias en la discusión del convenio colectivo. En el mismo plenario se resolvió también coordinar medidas de movilización y denuncia de la represión sindical con otros gremios.

Paralelamente la movilización del SAG también está presente en defensa de las firmas por el referéndum, para lo cual ha nombrado una comisión encargada de elaborar un plan de denuncia y sensibilización sobre el tema lo que se proponen coordinar con otros sindicatos y organizaciones barriales.

A "LA MAÑANA" LA TRAICIONARON LAS [illegible]NAS. En su edición del día 6 de octubre -de madrugada- cuando se estaban conociendo los resultados del plebiscito en Chile y todavía los resultados eran fraccionados y contradictorios, ese matutino tenía todo listo para titular que el SI ganaba. Y lo hizo, su primera edición destinada al interior del país llevaba ese [illegible]. Claro, tuvieron que parar todo. ¡Que se detengan las rotativas! Lo que ocurrió es que ganó el NO y la [illegible] o el subconciente o la ingenua (o cómplice) credulidad en las versiones oficiales que La Mañana seguía se dieron de traste con el categórico pronunciamiento del pueblo chileno.

La Mañana amanecerá tarde. Hay que despertarse más temprano.

REPRESION EN CULTURA.- Mientras la opinión pública nacional e internacional saludan el triunfo del NO en Chile, en el Ministerio de Cultura se sanciona a los funcionarios por ello.

Los trabajadores del MEC se negaron a retirar de la cartelera gremial las resoluciones de la asamblea general del jueves 29 de setiembre y un saludo a la victoria del NO en Chile, tal como lo exigía la subdirección. La secretaría del Ministerio labró un acta del hecho con la que intenta fundamentar un sumario administrativo y la disposición de sanciones disciplinarias. Sin embargo solamente el cartel sobre Chile fue retirado de la cartelera.

En la asamblea los funcionarios habían decidido apoyar la defensa de las firmas por el referéndum y proponer a la Mesa Representativa de COFE la realización de una movilización frente a la Corte Electoral.

Esta es la segunda vez en 15 días que la dirección del MEC reacciona de la misma forma. La anterior fue cuando en la cartelera gremial se convocaba a la caravana del 24 de setiembre en defensa de las firmas. Los trabajadores exigen el cese de la represión sindical y el respeto a sus derechos.

Ferrocargo

Una empresa a cargo del ferrocarril

Escribe: Raúl Olivera (*).

Muchas veces se nos ha acusado de ir contra una lógica de la "modernización", la "eficiencia" y la "rentabilidad", con la que el Partido Colorado y sus sostenes blancos nos ha bañado en estos casi cuatro años de gobierno democrático. Más de una vez al salir en defensa de A.F.E., se nos ha puesto el mote de ser reaccionarios, por esa razón y para que no se piense que somos exagerados y que criticamos de puro "contestatarios" que somos, nos hemos preocupado de encontrar información que reafirmara lo del título de esta nota.

Lo que denunciaremos a continuación nos permite sostener que A.F.E. no solo está al servicio de 5 o 6 grandes empresas; sino que ahora y en virtud de graciosas prebendas otorgadas por el Directorio, sirve para que a "su costa" una empresa privada como es FERROCARGO, haga sus buenos negocios.

EMPRESAS PRIVADAS Vs. EMPRESAS ESTATALES

El afan privatizador, parece tener su "caballito de batalla" en comparaciones de eficiencia entre lo que se quiere privatizar (y por lo tanto se hace todo para que sea lo más ineficiente) y el modelo de empresa privada eficiente (a la que se ayuda más de lo que se puede y se debe).

Pues bien vamos nosotros también a hacer una comparación: veamos como se comporta una y otra ante una misma situación; la situación consiste en ofrecerle a una empresa automotor (digamos CITA S.A. por ejemplo) y a A.F.E. usarle a la primera sus autobuses, su personal, sus instalaciones y sus líneas, y a la segunda sus locomotoras, vagones, personal, instalaciones y vías, para transportar cargas y encomiendas. Ofrescámosle también que por todos esos servicios le pagaremos menos del 10 o/o de lo que los mismos valen y que se los pagaremos a los 6 meses.

La empresa privada nos diría, sacándonos con "cajas destempladas" que en ese negocio donde "todos comen naranjas y el pobre naranjero nada", no sirve.

A.F.E. por supuesto no solo aceptaría (como ya lo hizo con FERROCARGO), sino que "festejaría" tan mal negocio.

Y como siempre hay (o si no se inventa), una empresa privada dispuesta a demostrar su rentabilidad a costa del Estado, FERROCARGO está instalada en las oficinas de AFE, usando sus vagones, su personal y sus vías, pagándole a 6 meses de plazo un 10 o/o de lo que ella recaude. Claro que la "modernización" de Berchessi y cía. no toma en cuenta además que luego de 6 meses esa recaudación valdrá menos. AFE fue más lejos que ANCAP con DASA a la que le deja "jinetear" 24 horas sumas millonarias, ya que en este caso se lo permite por ¡6 meses!

Cant. bultos	Peso	Flete Ferrocargo	Flete AFE si lo transp.	Pago de FErrocargo a AFE	Ganancia Ferrocargo	Pérdida AFE
1	5	240.-	186.-	24.-	216	162
2	30	770.-	314.-	31.40	456.-	282.60
13	300	2.940.-	2.358.-	294.-	2.646.-	2.064.-
17	210	2.940.-	1.768.-	294.-	2.646.-	1.474.-
14	300	1.470.-	2.358.-	147.-	1.323.-	2.211.-
4	48	790.-	472.-	79.-	711.-	393.-
Total: 51	893.	9.150.-	7.456.-	869.40	7.998.-	6.585.-

EFICIENTES, PARA FUNDIR AFE

Pero esta historia, lamentablemente, no termina aquí. Los "modernizadores", no hacen las cosas a medias y menos cuando se trata de favorecer a algunos "correligionarios". Para saber más sobre este negociado, hagámosnos algunas preguntas.

¿Qué fletes cobra FERROCARGO? ¿Qué fletes cobraría AFE, por los mismos servicios que hoy cumple FERROCARGO? ¿Qué recibe AFE de lo que cobra FERROCARGO? ¿Qué dicen esas cuentas?

Para responder esas preguntas tomaremos ejemplos reales que han ocurrido en estos días.

Si Ud. tiene 25 heladeras para despachar entre Estación Central y Minas y las lleva a AFE le cobrarán N$ 48.780. Pero si va a FERROCARGO, éste le cobra (para mandarlas también por AFE), N$ 17.500. ¿Y cuánto le toca a AFE, por la "gauchada" que les hace a los muchachos de FERROCARGO? ... Pues solo... N$ 1.715!! ...y a cobrar dentro de 6 meses.

¡Así no se ven las pérdidas para FERROCARGO, que gana por esta operación N$ 15.435... y si se ven las pérdidas y la supuesta ineficiencia de AFE que pierde en el negocio N$ 37.065.

Pero si vamos a ajustarnos a los reglamentos tarifarios vigentes en AFE, y en virtud de que todos esos bultos deben ser transportados al régimen de mínimo por vagón (5.000 kilos), las pérdidas para AFE son aun mayores según surge del siguiente cuadro.

Total cobrado por Ferrocargo	Debió Ferrocargo pagar a AFE	Real pagado a AFE	Pérdida de AFE
N$ 9.150	N$ 10.165	N$ 869.30	N$ 9.295

Es decir que AFE le transportó un vagón de su propiedad, con personal pago por ella, por sus vías, etc. por una distancia de 125 kilómetros a 869.40 nuevos pesos.

Cuando el actual Directorio inició una política de desmesurados aumentos de sus tarifas, argumentó que ello era para hacerlas rentables comercialmente; ¿con esta rebaja de más de 10 veces, las tarifas vigentes en AFE, es para hacer rentable a AFE o a FERROCARGO?

Sobran los comentarios, porque los números hablan a las claras de este nuevo atentado al patrimonio nacional para favorecer a algunos empresarios que por sus comentarios realizados en Emisora del Palacio, son también devotos defensores y adictos a la política del gobierno.

(*) Integrante de la C.D. de la Unión Ferroviaria.

¿Qué podemos esperar para 1989?

Escribe: Daniel Olesker

Todos los trabajadores estamos muy preocupados por una angustiosa situación económica que no nos permite pagar a fin de mes el alquiler, la luz o el agua o comprar los alimentos necesarios para nuestras familias. Los gobernantes nos han dicho que a medida que mejore la situación económica, nuestra situación mejorará más aún (¿más aún que cuando?). Para ello se han firmado convenios en los cuales se conceden recuperaciones (¿recuperaciones o compensaciones?) salariales que, teniendo un mínimo asegurado, pueden ser mayores si el PBI crece más de lo previsto.

Pero, ¿qué está pasando con las variables macroeconómicas que tanto nos dicen que funcionan bien?

Partimos de una afirmación que hace el Semanario Búsqueda cuya adhesión teórica e ideológica al modelo neoliberal y concentrador que vivimos es evidente.

En su número 454 y ante la pregunta ¿está la economía en recesión? dice: "En resumen entendemos que la respuesta a la pregunta planteada en el título es afirmativa: la caída del PBI industrial y el estancamiento del PBI global, ambos en los últimos 9 meses para los que se dispone información; el incipiente retroceso en la tasa de empleo; y el exiguo (si es positivo) crecimiento del volumen físico de las exportaciones respaldan la propuesta".

La industria, el sector más importante de nuestra economía, la que absorbe la mayor parte de la fuerza de trabajo ha entrado en un franco retroceso.

A partir de 1987 comienza a desacelerarse el crecimiento industrial hasta llegar a ser negativo en 1988, tanto en lo que se refiere a la producción física, como en relación al personal ocupado y las horas trabajadas.

Entonces 1988 y seguramente 1989 serán años de retroceso en el crecimiento industrial y por lo tanto ligar los aumentos salariales a los aumentos del PBI es lo mismo que decir que no habrá sustanciales aumentos, más allá de los ya fijados en los convenios que, como hemos repetido sistemáticamente, no son suficientes para resolver los problemas de las familias trabajadoras en los próximos dos años.

Por otra parte en enero de 1987 la tasa de empleo, es decir el porcentaje de poblacón ocupada en el total de la población mayor de 13 años estaba en 54,13 o/o. En agosto de 1988 está en torno al 54 o/o manteniéndose por lo tanto relativamente estable. Es decir: *no hay creación de empleos en esta economía y si baja la tasa de desocupación es porque la gente se va del país*, como ya argumentamos en un artículo anterior. Y entonces efectivamente nuestro capitalismo dependiente ha encontrado un límite importante a sus posibilidades de crecimiento.

Por otra parte en algunas variables que el gobierno considera trascendentales para su gestión económica como son disminuir el déficit fiscal, contener la inflación y un saldo positivo en su comercio exterior, tampoco les va muy bien. Y a pesar de que para los trabajadores superar el déficit fiscal y el déficit de la balanza comercial no nos da de comer es importante mostrar que ni esos objetivos han podido ser cumplidos por este gobierno. El déficit fiscal llegó en junio 1988 a ser el 12,6 o/o de los egresos del gobierno. Pero lo más importante es que han habido aumentos en la recaudación, pero no se ha bajado el gasto, en tanto se mantiene un enorme presupuesto de seguridad y por otra parte cada vez se abulta más la cuenta de "intereses de la deuda pública".

El gobierno tiene déficit fiscal tos intereses lo aumentan más y vende bonos del tesoro para financiarlo. Pero a esos bonos tiene que pagarle intereses y en la medida que no baja el gasto, estos intereses lo aumentan más aún. De ahí que la única manera de reducir el déficit es que bajen las retribuciones personales, y para ello basta una inflación más alta, para que en términos reales, los salarios pesen menos.

En cuanto a la balanza comercial a julio de 1988 el saldo era negativo 5 millones de dólares. Si a esto le sumamos lo que se paga por intereses de la deuda externa llegamos a aumentar este saldo negativo.

Finalmente la inflación prevista en 45 o/o para el año, ya se decidió por el gobierno que va a ser de por lo menos 60 o/o. Pero como ha quedado claro, la inflación es fundamental para la clase capitalista tanto por los triangulitos como para bajar el déficit fiscal. Así que lo de bajarla no pasa de un discurso político.

Si cuando el país creció desde el punto de vista de su producto bruto interno, los trabajadores no recibimos sustanciales aumentos que nos devolvieran lo robado por la dictadura; si ese crecimiento económico fue altamente concentrado; beneficiándose básicamente los exportadores y los productores de autos; *¿qué podemos esperar de un período en que ni siquiera ese crecimiento va a existir? Podemos esperar sin duda una mayor concentración del ingreso, una caída de nuestro poder adquisitivo, una escasez de nuevos puestos de trabajo y en definitiva como titulábamos un artículo anterior: podemos esperar la prolongación de nuestra miseria por dos años más.*

Uno puede llegar a decir que el año que viene es año electoral, que los partidos salen a la caza de votos y entonces habrá un poco más de construcción de viviendas, alguna migaja extra, las famosas recuperaciones y correcciones de los duros convenios firmados, etc.

Pero en lo esencial, esta situación no cambiará. Agravado además porque en muchas ramas se está produciendo una renovación industrial que no tiene otro fin que ahorrar mano de obra. Frente a esta perspectiva poco halagüeña, es necesario retomar los ejes fundamentales de una propuesta diferente que inicie un camino de transformación económica al servicio de los trabajadores.

Chile:

La alegría llegó

Yo encontré por los muros de la patria
junto a la nieve y su cristalería,
detrás del río de ramaje verde,
debajo del nitrato y de la espiga,
una gota de sangre de mi pueblo
y cada gota, como el fuego, ardía.

Pablo Neruda

Una de las calles que conducen al Parque O'Higgins, donde más de 600 mil personas celebraron la victoria del NO a la candidatura de Pinochet.

SANTIAGO - (Especial para Compañero por Sebastián Nasaro) - El fracaso político del general Augusto Pinochet en el plebiscito del pasado 5 de octubre, abre una incierta expectativa sobre el futuro de este país en el que la oposición y las Fuerzas Armadas procurarían llegar a una difícil negociación a espaldas del dictador derrotado.

Pinochet reconoció su derrota en las urnas, pero se negó a renunciar a su cargo de Presidente y Comandante en Jefe del Ejército, al interpretar que el resultado del 57 al 43 por ciento de la población por el NO, en realidad significaba que él era el candidato más popular de Chile, pues los demás votos debían repartirse entre 16 partidos que conforman el Comando del NO.

Pese a tan irracional razonamiento, las perspectivas de una negociación política son reales en Chile. Pero la preocupación de la gran mayoría del pueblo consciente y hoy movilizado, es que la centroderecha y los militares se pongan de acuerdo para negociar una salida política que cada vez con más fuerza se compara con la "salida uruguaya".

"Que sí hay desaparecidos –que los hay–, que sí hay muertos y torturados –que los hay–, que también haya responsables –que también los hay–" explica una vendedora de pizzas en la calle al ser interrogada sobre una transición sin verdad ni justicia.

La sociedad polarizada entre el NO y el SI, está a su vez quebrada en fragmentos sociales y propuestas políticas que hasta el día del plebiscito pudieron conciliarse en los dos bandos, pero ahora empiezan a demostrar con intensidad sus diferencias.

La izquierda del Comando del NO y la izquierda que aceptó el NO dando una tregua breve a su lucha armada, temen ahora que prevalezcan los intereses de la centroderecha y sean desplazados en un acuerdo que consagre en Chile el nuevo concepto de la Doctrina de la Seguridad Nacional que se ha aplicado en Argentina, Brasil y Uruguay.

Hasta ahora, los intentos de desmovilizar a las masas (miembros del Comando del NO llegaron a hablar a la multitud desde los parlantes de vehículos antimotines de los carabineros llamándolos a disolverse) no han tenido resultados, y parece claro que un importante sector de la población (especialmente los habitantes del interior y las poblaciones suburbanas de Santiago) están dispuestos a pagar con detenidos, heridos y aun con muertos (cayeron tres en sólo cuatro días) el precio de derrocar a Pinochet e imponer el poder político al poder militar.

La impresionante concentración del NO el sábado antes del plebiscito, la fortaleza ante el amedrentamiento impulsado por la dictadura en las 48 horas antes de la votación, la madurez cívica demostrada el día de los comicios y la demostración popular de los días siguientes (pese a la intensa represión), hasta llegar al festejo de la victoria en el Parque O'Higgins, dejaron de manifiesto que –como anunciaba la propaganda del NO–, *"la alegría ya llegó"*...

Será el pueblo movilizado y la dirección política lúcida, la que permita que la alegría permanezca, o que la transformen en frustración.

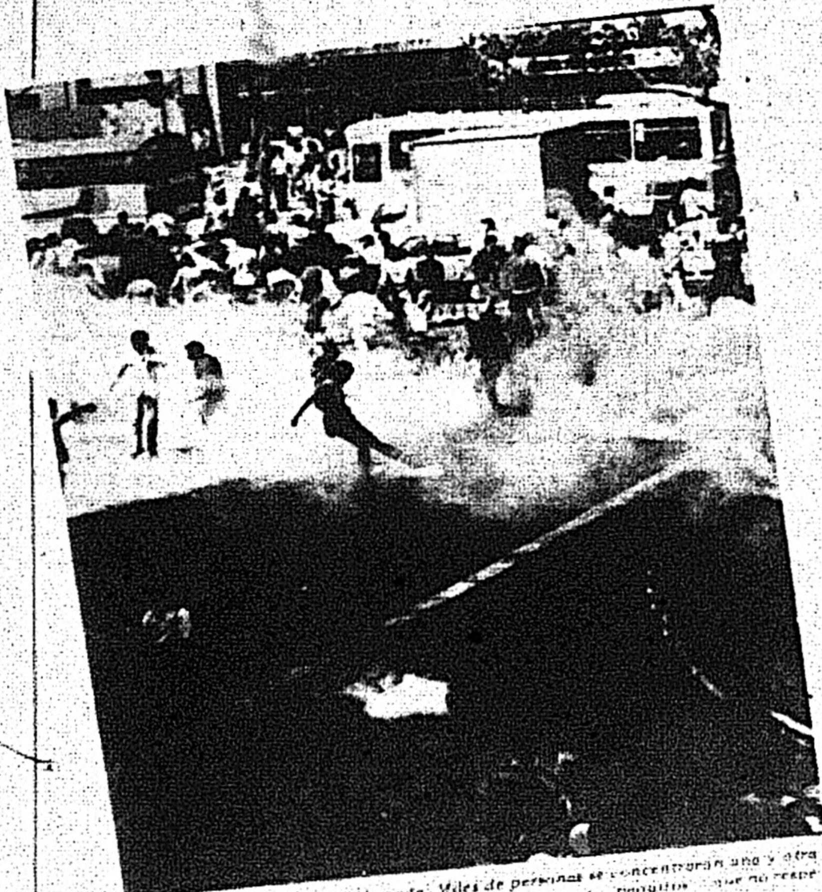

Granadas lacrimógenas en la Alameda. Miles de personas se concentraron una y otra vez para ser violentamente reprimidas por los carabineros "paquitos" que no respetaron tampoco a los periodistas.

YO GOBIERNO
STED GOBIERNA

El pueblo en Parque O'Higgins. Una pancarta ridiculiza al dictador Pinochet. El sombrero resume una pregunta clave: ¿Y ahora qué será lo que quiere el pueblo?

Fotos: Agencia MIREN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Nacional de Información de Defensa
Fecha de Entrada 09 JUL 1990
Pase a
No. de Orden 8804565

PROGRESO
1300
950
180
PAPAS
Kilo
120
ZAPALLITO
Kilo
180
Melones 180
310
990
150

ANO XVIII, 3a. Epoca - Montevideo 9 de noviembre de 1988 No. 144 - N$ 200

OS TARIFAZOS SON SUBVERSIVOS

8 045

Los hechos de la quincena

CONVOCAN A FRENTEAMPLISTAS - Recibimos y publicamos esta convocatoria que se viene distribuyendo en distintos Comités de Base de Montevideo. La misma constituye una expresión de inquietud y a la vez de las ganas de participar que hoy existen en las bases del FA.

"COMPAÑEROS FRENTEAMPLISTAS: Ante la realidad que vive nuestro Frente Amplio y pretendiendo interpretar el sentimiento de la base frenteamplista (confusión, desconcierto y falta de consulta de nuestra opinión) creemos oportuno hacer oir nuestra voz.

Compañeros, vemos que la falta de una política clara por parte del Frente Amplio en general; manteniendo discusiones durante meses sin resolución (Política electoral, Ingresos, Programa, Política Internacional, y la Participación de las bases), lleva a que caiga sobre nosotros las consecuencias de tener que dar respuestas al Pueblo, sin tener una participación real en las discusiones que se mantienen en la Mesa Política.

Por lo expuesto, convocamos a todos los frenteamplistas a concentrarnos donde se realice el Plenario Nacional el próximo 19 de noviembre, a las 16.00 horas, bajo la consigna: UNIDAD VERDADERA Y OPOSICION REAL.

Nota: Pedimos a todos los compañeros que den difusión y propagandeen esta movilización, comprometiendo a la mayor cantidad de frenteamplistas". Comité de Base "Horizontal". Coordinadora "E". Frente Amplio.

DE LA AGRUPACION "ARTIGUISMO Y UNIDAD" DEL PDC - En el marco de la intensa deliberación que atraviesa a todas las organizaciones que componen el Frente Amplio, en el seno del Partido Demócrata Cristiano ha surgido recientemente una agrupación, "Artiguismo y Unidad" cuyo enfoque sobre los actuales problemas del Frente y del país (que transcribimos a continuación) muestra divergencias importantes con los de su actual conducción.

En 10 puntos se resumen los fundamentos de dicha agrupación acerca del tema de las candidaturas en el FA:

((1.- Por elemental racionalidad política: si hay acuerdo en el programa de gobierno, no se ve razón para dividirnos por los nombres de las personas que llevamos a los cargos ejecutivos de gobierno.

2,- Un gobierno popular, como el que queremos, implica la realización de grandes cambios en este país; para ello es necesaria una coherencia muy grande que resulta incompatible con candidaturas múltiples para los cargos ejecutivos.

3.- El Partido ha reclamado tradicionalmente "verdad electoral", criticando duramente el absurdo sistema de lemas que distorsiona la voluntad del elector.

4.- Incluso en la reciente reforma constitucional auspiciada por el Partido, junto con el F. A., se prohibía la acumulación de votos por lema para la Presidencia de la República.

5.- Reconociendo la legislación electoral uruguaya, únicamente podría tolerarse la acumulación por lema para estos cargos, si hubiera acuerdo real, profundo y sincero, sobre todos los asuntos, y solamente se tratara de una táctica de acuerdo con la referida legislación y ante la imposibilidad de modificarla; pero no es ése el caso actual.

6.- En efecto: lo más rechazable de la "doble candidatura" es que se inscribe en un contexto de enfrentamientos permanentes al interior del Movimiento Popular, de falta de acuerdos reales dentro del F. A., representado por la falsa, anacrónica y peligrosa teoría de las "dos izquierdas".

7.- En estas circunstancias, las dos candidaturas, aparecen como el preludio a la división del F. A. después del 89, como un intento meramente electoralista, agravado por el vaciamiento programático y orgánico del F.A. como instrumento de cambios reales en el Uruguay.

8.- Si no hay voluntad real de acuerdos, si se descree de la posibilidad o conveniencia de seguir juntos dentro del F.A., debe decirse con valentía. Pero no tiene sentido que, para ocultar esa falta de voluntad o ese descrédito, se auspicien dos candidaturas diferentes o aún opuestas dentro del F. A.

9.- En el asunto "doble candidatura" el Partido ha perdido perfil y aparece totalmente supeditado a lo que decida otra fuerza política, que es el PGP, sin ninguna garantía de que ello pueda resultar electoralmente favorable.

10.- En las circunstancias actuales, la doble candidatura es un retroceso ideológico y táctico que conspira contra la estrategia de la "unidad del pueblo" que consideramos como la única válida para conquistar las soluciones y los cambios que el pueblo uruguayo necesita". Agrupación "Artiguismo y unidad". Partido Demócrata Cristiano. Frente Amplio.

ANTE UNAS CIFRAS SUBVERSIVAS - En estos días se anunciaron las cifras oficiales de aumento del costo de vida de octubre y el incremento de los índices de desocupación. Al mismo tiempo, se ha anunciado que el ajuste salarial para los funcionarios públicos será de un 20 o/o, es decir, está no sólo por debajo del índice de aumentos del costo de vida de los últimos cuatro meses (que es de alrededor de un 25 o/o) sino por debajo del 90 o/o de la inflación, según el criterio (ya hambreador) anunciado por el equipo económico, lo que daría una cifra del 22.50 o/o aproximadamente.

Por su parte, el CIEDUR ha difundido las cifras de lo que estima la *canasta básica de una familia uruguaya* de cuatro personas.

Según sus estimaciones, una canasta familiar que permita un consumo decoroso "sin lujo alguno" sería de N$ 199.273. Una "canasta de sobrevivencia" representaría N$.97.659 y una canasta ubicada en el "nivel de pobreza absoluta" es de N$ 86.853.

Estas elocuentes realidades económicas y sociales, todas estas cifras son, de claro contenido subversivo.

Estos datos básicos de la realidad, que afectan a la inmensa mayoría del pueblo, responden a problemas de fondo, a cuestiones que tienen que ver con el sistema financiero, la deuda externa, la tenencia de la tierra, etc.

Su solución requiere cambios profundos, revolucionarios, en cada una de esas áreas. Requiere vencer obstáculos y derrotar a quienes desde hace decenios se benefician de la creciente pobreza de los trabajadores y actúan en el país como apoderados y representantes de los intereses extranjeros.

Remover esos obstáculos, derrotar a los enemigos de los intereses nacionales y populares es una tarea gigantesca que requiere instrumentos políticos acordes con la magnitud del desafío planteado.

Con todos sus problemas a cuestas, con sus carencias e indefiniciones, el FA constituyó y constituye en este período el principal instrumento forjado por el pueblo uruguayo para la realización de esos cambios.

Por todas esas razones es imprescindible, una vez más, reflexionar sobre los problemas internos no bajo una óptica exclusivamente electoral o meramente táctica sino en función de las tareas históricas que las masas populares de este país tienen planteadas para salir de la situación de postergación, miseria y tristeza a que las condena el sistema actual.

JUBILADOS: REHENES DE SANGUINETTI, PACHECO Y EL FMI - El verdadero robo hecho por el gobierno a los jubilados con el reajuste de pasividades desde 1985 es un ejemplo más del deterioro de las reglas democráticas y de la politiquería colorada. En primer lugar la tosudez de Sanguinetti-Zerbino –mandatados en la materia por el FMI– viola la ley respectiva votada en su momento por el Parlamento, y además abusa del principio de veto presidencial, desconociendo la voluntad de la mayoría del país y de los parlamentarios. Esta situación reiterada de abuso de poder va minando el espíritu de la Constitución y muestra el contenido político de como conciben los colorados el libre juego de mayorías y minorías, al cual dicen ser tan afectos.

Pero por otro lado el juego demagógico del Pachequismo nos muestra con claridad el manejo de los lemas por los partidos tradicionales.

El "batllismo unido" –cada día se sabe menos en qué consiste ese título– no tiene empacho en acumular votos de extrema derecha "afines al proceso" con sus supuestos enemigos (por lo menos así lo decían en la campaña electoral de 1984). Por otra parte los pachequistas quieren asegurar su base electoral entre sectores jubilados, amagando una y otra vez con votar contra el gobierno en este tema. Lo hicieron antes y lo repitieron la semana pasada en el Parlamento. Sin embargo, ante la amenaza de veto de Sanguinetti, prefieren que Pacheco arregle con Sanguinetti por teléfono –contra no se sabe qué promesa futura de cargos o prebendas– y acatan la orden de Asunción de no sumar sus votos para levantar el veto en la Asamblea General. Una verdadera vergüenza y un síntoma claro de la dualidad entre discurso y práctica.

Extraña noción de disciplina partidaria que los lleva a votar siempre contra lo que dicen pensar, tratando de quedar bien con Dios y con el Diablo. Se repite –ahora invertidos los papeles– el apoyo parlamentario que sin fisuras los sectores "batllistas" le dieron a Pacheco durante todos los años de desborde previos al golpe militar. Y en el medio de ese juego de la mosqueta, los cientos de miles de jubilados condenados a la miseria y el infraconsumo.

LAS INTERNAS "BATLLISTAS" Y EL VERDADERO ROSTRO COLORADO - La lucha cada día más dura y despiadada entre jorgistas y julistas se va agudizando bajo la amenaza creciente del pachequismo que casi sin despeinarse va aglutinando sectores de derecha colorada que en el 84 votaron a Sanguinetti, lo que condiciona toda la estrategia política de los colorados.

Para la opinión pública hay aun muchos puntos oscursos en esta lucha no prevista en el cronograma táctico de Sanguinetti. Unos "batllistas" dicen que solo se trata de elegir un candidato único, mientras otros dicen justamente lo contrario; que se trata de elegir un programa para el país. Mientras tanto unos y otros ocultan con el mayor esmero en qué consistirían las diferencias de persona o programa que tanto los desvelan.

En los corrillos del jorgismo se dice claramente que Batlle es un derrotado permanente, que es un hombre impredecible y errático, y hasta lanzan murmullos referidos a problemas éticos y judiciales del pasado que afectarían su credibilidad ante el electorado colorado. Incluso algunos lo ven demasiado parecido a Pacheco en su discurso y programa político.

Los jorgistas a su vez dicen cada vez más fuerte y públicamente que Tarigo es un simple mandatado de Sanguinetti y que éste no solo se limita a administrar la crisis sino que es incapaz de dar el nuevo cimbronazo que el país necesita. En esto se van juntando con los argumentos de Jude y otros pachequistas, lo que hace pensar en aquello de que cuando el barco se hunde...

Lo cierto es que la rudeza de la lucha ha llevado a los jorgistas a utilizar armas nuevas en el juego político colorado post dictadura: empiezan a criticar públicamente al gobierno y su gestión, y se están oponiendo a proyectos de ley y decretos varios, siendo el caso Elizalde y la propuesta de Zerbino sobre los bancos fundidos hoy en manos del BROU, dos ejemplos de esta nueva actitud. A ello se agregan las durísimas críticas al intendente de Canelones y amenazas cada día menos veladas de coordinar con los pachequistas algunos pasos de minué electoral, incluyendo quizás las propias internas y hasta el futuro gobierno.

Todo esto es triste y grave por un lado, pero tiene al menos la virtud de mostrar para amplias masas la falsa retórica del supuesto "batllismo unido" y como en el fondo se vuelve a desplegar la realidad conservadora del coloradismo desde hace varias décadas.

COMPAÑERO
AÑO XVIII, 3a. Epoca - 9 de noviembre, 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

LOS ORIENTALES
Por la Liberación Nacional y el Socialismo
SALE EL SEGUNDO LUNES DE CADA MES

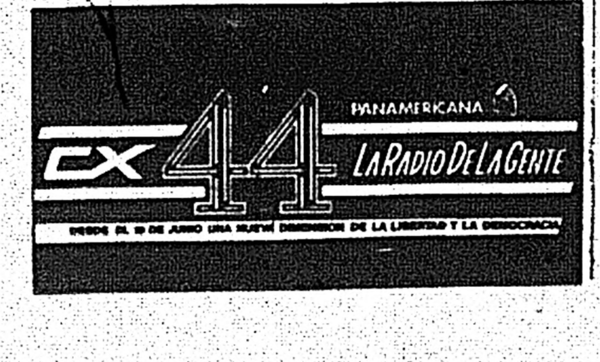

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 18 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

EDITORIAL

La propuesta de Seregni

La propuesta de resoluciones planteada por el compañero Seregni en la Mesa Política del 1o. de noviembre (que comentamos con detenimiento en la página 4 de esta edición) constituye, en primer lugar, un intento de "síntesis" o transacción entre diversas posiciones en juego.

La propuesta contiene, además, un segundo aspecto imprescindible: parte de una estimación del momento que vive el país y –como reiteradamente lo ha expresado Seregni– de la valoración de que se ha agotado el tiempo político para resolver si no todas, algunas de las principales indefiniciones que subsisten dentro del FA.

Los temas en cuestión no son nuevos y aparecieron con cierta claridad ya en las discusiones que aprobaron el actual estatuto del FA en 1986.

En el último período las controversias se han centrado en torno a la propuesta de "reformulación del FA" presentada por el PGP y el PDC para ser analizadas por los demás partidos de la coalición.

Paralelamente al debate en Comisiones y en la Mesa Política otros movimientos se han ido llevando a cabo, creando permanentemente nuevas situaciones de hecho, en particular la promoción electoral del Senador Hugo Batalla, representativo –según se dice– de una nueva izquierda no dogmática, realista, "democrática".

Los debates programáticos y político-estratégico en el plano interno han reposado sobre la lógica de que lo que se estaba acordando era un programa común para llevarlo adelante a través de un candidato único.

De lo contrario, ¿qué sentido tendría acercar posiciones en vistas a lograr un acuerdo?

Esta ambigüedad ha venido permitiendo actuar desde posiciones de fuerza en la discusión interna, sin asumir compromisos y, a la vez, seguir desplegando un perfil crítico y diferenciador hacia afuera donde, obviamente, siempre encuentra cálida acogida en los medios de comunicación de la derecha.

Esta lógica de estar y no estar, de ser, a la vez, "frentistas" y post (forma novedosa y delicada de decir anti) frentistas" tendría su concreción más perfecta en la existencia de dos candidaturas a la Presidencia dentro del lema Frente Amplio.

Si un partido (o dos) todavía tiene dudas sobre si va a votar o no dentro del lema FA, ¿qué sentido tiene paralizar durante meses toda actividad del FA para acordar un programa común?

Si un partido (o dos) están pensando en la conveniencia de dos candidaturas a la Presidencia de la República, ¿qué sentido tiene acordar un programa único y una estructura orgánicaca común?

A esta altura parece claro que, por lo menos para un sector de dirigentes del PGP y el PDC, la imagen pública de estar y no estar en el Frente resulta políticamente rentable.

Es en este contexto que entendemos el planteo de Seregni: terminar –de una vez– con la lógica de las dos caras, con las ambigüedades y dilatorias desgastantes y definir ya la candidatura única.

La propuesta que, recogiendo lo que se venía discutiendo en Comisiones, contiene tanto en lo programático como en lo organizativo un visible acercamiento a las posiciones sustentadas por el PGP y el PDC, tiene sentido en la medida que permita resolver ya, en este momento político, el conjunto de los problemas abordados. Y, sobre todo, terminar con la lógica absurda de que es posible acumular siendo –a la vez– frentista y "postfrentista", unitario y antimarxista.

Por estas razones, resulta muy poco auspiciosa la abstención del PGP en la Mesa Política cuando se votan los lineamientos programáticos que –a instancias suyas– se habían aprobado en Comisión.

Igual comentario merecen otras opiniones de dirigentes pegepistas que critican por "insuficientes" los lineamientos programáticos acordados.

Asimismo, resulta inadmisible que, invocando consultas internas constantemente diferidas, se siga postergando la adopción de resoluciones confirmando el compromiso de acción unida en el plano electoral. Más allá de la buena o mala fe con que se esté procediendo, en los hechos, todos estos meses de postergaciones han venido produciendo un desgaste creciente de la fisonomía política del Frente y del auto-respeto por sus estructuras y acuerdos orgánicos.

Vivir es elegir. También para el Frente. A eso convocan las propuestas y sobre todo los plazos del planteo del compañero Seregni.

¿Solución política para el Referéndum?

En la madrugada del viernes 4, la Cámara de Diputados después de un extenso debate, con el apoyo del P. Colorado, del Mov. Por la Patria y el Herrerismo, reafirmó su respaldo a la Corte Electoral, "en su actual composición".

De nada valieron las denuncias detalladas aportadas por el frenteamplista Carlos Pita así como los demás legisladores que apoyan la realización del Referéndum.

La resolución de la Cámara de "Representantes" no deja de ser preocupante: el respaldo que los partidos mayoritarios otorgan a la Corte se produce luego de conocidos algunos de los procedimientos fraudulentos más notorios, como la anulación de la firma de Carlos Julio Pereyra y la suspención de la de Seregni, que vinieron a coronar un largo rosario de denuncias.

Es significativo que cuando la Corte alcanza el pináculo de la fama como órgano no confiable; cuando se conocen incluso encuestas que así lo indican (y no realizadas justamente por "amigos del referéndum"), el Parlamento afronte –también él– el desprestigio que lo alcanza al "solidarizarse" con un órgano protagonista de episodios que resultan altamente sospechosos para la mayoría de la ciudadanía.

La "lógica de la impunidad" ha arrastrado, otra vez, a los partidos que la apoyan por una senda de distanciamiento y desprecio hacia la ciudadanía.

Los legisladores blancos y colorados parecen confiar en que también a ellos los alcance alguna suerte de impunidad política y siguen actuando y legislando con un notorio divorcio de la opinión y la sensibilidad de la mayoría de la población, tanto en éste como en otros campos.

En este marco, la Comisión Política del Directorio del P. Nacional se haya abocada a la nada fácil tarea de atar varias moscas por el rabo. Es decir unificar las distintas visiones nacionalistas sobre el Referéndum y promover una "solución política" a la crisis desatada.

En manos de este Parlamento cualquier intento de solución legislativa es altamente peligroso.

Cualquier solución política que repose sobre el mantenimiento de la actual composición de la Corte Electoral carece totalmente de credibilidad.

A esta altura, después de lo que, dentro y fuera del Parlamento, se ha dicho, lo que sigue resultando insólito es que no sean los propios acusados –los Ministros de la Corte– y los partidos que los respaldan, los primeros interesados en que, a través de un juicio político, se determine si es verdad o no que la corte ha utilizado procedimientos tramposos para obstaculizar el plebiscito.

Sin juicio político no habrá credibilidad para esta Corte.

Sin credibilidad para la Corte no hay posibilidades de una resolución adecuada para el recurso del Referéndum. De ahí nuestra profunda desconfianza al camino de "solución política" que encara en estos días el Directorio del P. Nacional.

Diferentes propuestas en el FA

El Plenario del 19 debe ser definitorio

La propuesta del Gral. Seregni se inserta en un conjunto de tensiones y debates en el FA que se siguen agravando y que tienen el Plenario Nacional del 19 de noviembre como horizonte inmediato. Los distintos intentos de buscar una definición rápida de los temas en pugna, desde el 19 de abril a la reciente iniciativa de Seregni de consultar a la base frenteamplista, han chocado con la impugnación de la 99 y el PDC.

Estas fuerzas siguen postergando indefinidamente las resoluciones, aumentando el desgaste del FA. En varios sectores frentistas, por otro lado, ha predominado la idea de ceder ante las exigencias políticas, programáticas y organizativas de la 99-PDC para "quitar argumentos a los rupturistas". Este encare no ha logrado resultados efectivos hasta ahora. El PGP y la mayoría actual del PDC parecen dispuestos a imponer la doble candidatura como un paso en un camino de diferenciación.

La convocatoria del Plenario del 19 y la decisión de resolver los temas claves en él, apunta a revertir esta situación.

En este contexto la propuesta de Seregni quiere jugar un papel significativo en la resolución de esta crisis. Es preciso conocerla, difundirla, analizarla, ampliamente. Eso intentamos en este artículo.

ACTUALIZACION DEL COMPROMISO POLITICO

En este plano, la propuesta de Seregni se limita a recoger el documento de trabajo que contó con el consenso de la mayoría de los grupos de la Comisión Político-estratégica.

Este documento introduce agregados al acuerdo político de la coalición sobre temas que en realidad ya están considerados en los documentos fundacionales de los años 71 y 72.

En lo que hace a la toma de decisiones, de algún modo se asumen los criterios defendidos en el documento de reformulación del PGP, en tanto *"no se excluye la eventualidad de impulsar proyectos concretos con sectores políticos no frentistas en caso de no alcanzarse consensos"*. El grado de generalidad e indefinición que tiene esta referencia a "proyectos concretos" podría en los hechos entrar en contradicción con el principio que en este mismo documento se reafirma: *"ninguna fuerza integrante del FA podrá realizar acuerdos políticos con fuerzas extrañas al mismo"*.

En lo referido a la estrategia, las vías y la metodología de lucha política, el documento *"rechaza el desborde autoritario, como cualquier clase de tácticas o estrategia política de carácter armado, sin perjuicio de ratificar el derecho de los pueblos a resistirse a la opresión"*. Estas afirmaciones se ubican más en el plano del debate ideológico finalista, y no resultan imprescindibles a la hora de definir el marco del acuerdo político programático que da razón de ser al FA.

Así, en la declaración constitutiva del 5 de febrero de 1971 se afirmaba el marco democrático como ámbito exclusivo para la acción del FA, estableciendo "la necesidad de instrumentar un aparato político capaz de aglutinar las fuerzas populares auténticamente nacionales para agotar las vías democráticas a fin de que el pueblo, mediante su lucha y su movilización, realizara las grandes transformaciones por las que el país entero clama".

Finalmente, esta actuación del compromiso político habilita la modificación de lo que ha sido una práctica permanente del FA hasta el presente. *"Al FA como tal no le compete desarrollar una política de relacionamiento internacional, la que es propia de sus partidos"*.

En su momento el PVP manifestó sus diferencias con el documento por entender que los temas abordados ya estaban debidamente resueltos en los documentos básicos del FA. Agregando que en todo caso se justificaría avanzar en acuerdos "referidos a lo que dejan como enseñanza 12 años de dictadura y de aplicación inflexible del modelo económico neo-liberal conservador y sus efectos sobre la sociedad civil: las modificaciones en el aparato del Estado y el acrecentamiento de la gravitación militar"

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANICA

Es en este capítulo donde la propuesta de Seregni es más pormenorizada. La mayoría de los temas contenidos en la misma no habían obtenido acuerdos en el seno de la Comisión Político-estratégica (C.P.E.).

AJUSTES AL ESTATUTO VIGENTE

Hay un grupo de propuestas de carácter menor, que no suponen ningún cambio sustancial. Entre ellas incluímos:

1) *"La calidad de adherente activo se adquirirá a los treinta días"*. El art. 8 del Estatuto establece un plazo de 60 días.

2) *"Se suprimen todas las referencias estatutarias a los requisitos de militancia para acceder a cargos"*. El actual artículo 47 expresa: "para ser delegado se requerirá tener militancia permanente en el Comité y 16 años cumplidos".

3) *"El Plenario Nacional será convocado trimestralmente"*. El actual Art. 22 establece que funcionará por lo menos cada dos meses.

4) *"En cualquier organismo del FA que corresponda realizarse una votación 1/10 de los integrantes del mismo podrá solicitar que se realice mediante voto secreto"*. Cabe consignar que el voto secreto ya está previsto reglamentariamente como una de las modalidades de votación establecidas para elegir delegados de base.

5) *"Las Comisiones Nacionales son organismos dependientes de la Mesa Política"*. Esta es una mera ratificación de un criterio respecto a las Comisiones Centrales que nunca estuvo cuestionada por nadie. Hay sí, un cuestionamiento a la propia existencia de las Comisiones por parte del PGP, que no las cree necesarias, de acuerdo a su concepción de coalición entendida sólo como "coordinación de fuerzas políticas".

CAMBIOS IMPORTANTES EN LOS MECANISMOS DE ELECCION DE LOS DELEGADOS DE BASE Y EN LA TOMA DE RESOLUCIONES

"Las departamentales, coordinadores y Comités, sólo resolverán y elegirán por consenso". Aunque en principio no lo parezca, este tema está directamente vinculado con la debatida cuestión de la participación de las bases en los organismos de conducción. Como se recordará, tanto el PDC como fundamentalmente el PGP, partieron en su propuesta de reformulación de la idea de eliminar la participación de delegados de base en el Plenario Nacional y en la Mesa Política.

El rechazo generalizado de amplios sectores frenteamplistas, la impopularidad que rápidamente alcanzó la idea, unido a la enérgica e irreductible posición de los delegados de base y el resto de las fuerzas en la comisión que discute el asunto llevó a que los sectores mencionados terminaran por relativizar su planteo original. Fue así como los representantes del PGP y PDC comenzaron a admitir que el Plenario Nacional estuviera integrado con representantes de base. No así la Mesa Política.

Se inició de esta manera una larga discusión sobre los mecanismos de elección de estos delegados en las diferentes instancias orgánicas del FA. La IDI propuso el consenso como mecanismo para elegir los representantes de coordinadoras y departamentales al Plenario Nacional. El PDC quiso hacer extensivo este criterio a los Comités, siendo esto rechazado por todos los grupos, exceptuando el PGP.

En ese sentido, resulta interesante indicar que las mayorías requeridas para ser elegido delegado de base (3/5 de los votantes) teniendo en cuenta el número de votantes y la pluralidad de fuerzas, obliga a que los delegados cuenten con un respaldo político muy cercano al consenso.

Con una gran diferencia: en el sistema actual, la elección de representantes de las bases, con votación que requieren amplias mayorías, se impide entrar en el diabólico y paralizante mecanismo del veto. Esto, no sólo para elección de delegados, sino también para adoptar resoluciones políticas. Bastaría que un solo grupo, y aún, un solo militante, se opusiera a una propuesta formulada mayoritariamente en un Comité, para que ésta no pudiera ser elevada a los órganos de dirección.

No cabe duda, que con este mecanismo, por un camino distinto al de la eliminación lisa y llana, la participación de la base podría volverse más simbólica que real.

Tampoco resultan fáciles de imaginar los "mecanismos de arbitraje" aludidos en la propuesta.

A la vez, la propuesta de Seregni no establece el consenso como procedimiento de decisión del Plenario. En ese aspecto contradice el planteo sostenido hasta ahora por el PGP y el PDC, que pretende eliminar las resoluciones por mayoría toda vez que no se alcance el consenso.

SOBRE LA INTEGRACION DEL PLENARIO NACIONAL Y LA MESA POLITICA

La propuesta establece cambios significativos en la integración de estos dos organismos de conducción. En el caso del Plenario, postula ampliar su integración a *"los legisladores y ediles electos"*. El número de componentes del mismo se elevaría así a cerca de 200 compañeros, creando de este modo, un organismo más pesado.

En relación a la Mesa Política, ésta mantiene la actual integración hasta marzo de 1990. A partir de esa fecha propone que en lo referido a los sectores, esté integrada por "todos los sectores que actualmente integran el Plenario Nacional y los sectores políticos que se incorporen en el futuro que obtengan representación parlamentaria". De esta redacción no surge claro si el requisito de obtener representación parlamentaria regirá para los sectores que actualmente integran la Mesa Política. En cualquier caso, el criterio propuesto, que contaba con un amplio acuerdo en la CPE, no parece que ayude a resolver el objetivo de simplificar el funcionamiento actual. Particularmente cuando, de acuerdo a otro punto de la propuesta de Seregni, al obtener representación parlamentaria se adquiriría automáticamente la condición de "sector político nacional".

De aplicarse estos criterios, a un grupo departamental le alcanzaría con obtener un diputado para ser considerado grupo Nacional y a la vez integrar la Mesa Política.

Hay entonces una casi exclusiva jerarquización del componente electoral a la hora de valorar el aporte que hacen al FA los diferentes sectores.

Bs. Aires está
más cerca
por aliscafos.
aliscafos

Programa y Plan de Gobierno del FA

Es hora de que se informe a todos los frenteamplistas

Complejo ha venido siendo el tratamiento, dentro del Frente Amplio, de los temas programáticos y el Plan de Gobierno. Finalmente se aprobó un documento con carácter general y se seguirá discutiendo en torno a un conjunto de temas parciales que hacen a la profundización y precisa definición del Plan de Gobierno.

"Compañero" conversó con Carlos Coitiño, uno de los miembros de la representación del PVP ante la Mesa Política, portador de una serie de propuestas y aportes que hiciera esta organización política en el seno del FA.

–Compañero: ¿Cuál es la situación final de los trabajos para la confección del Plan de Gobierno?

–C.C.: El lunes 31.10.88 la Comisión designada por la Mesa Política del F.A. –con la ausencia del delegado del P.G.P.– aprobó en general, el documento: "PAUTAS POLITICAS PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE GOBIERNO" no produciéndose acuerdo sobre alguno de los puntos del mismo. Por esa razón la Comisión, entendió que también debería elevarse a la Mesa Política el documento presentado por el P.V.P.: "PROPUESTAS SUSTITUTIVAS DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO". En la reunión de la Mesa Política del martes 01.11.88 se considera el informe de la Comisión, resolviéndose aprobar en general el documento presentado, remitiéndose a la Comisión de Programa las propuestas recibidas para que ésta inicie los trabajos de redacción del Plan de Gobierno definitivo, en todos aquellos puntos en los que existiere acuerdo para realizarlo. Corresponde consignar que la votación en general del documento presentado contó con la abstención del P.G.P.

–Compañero: ¿Por qué el P.V.P. teniendo diferencias en algunos puntos, votó en general dicho documento?

–C.C.: Nuestra posición no es antagónica con el conjunto del documento. Pensamos que el mismo contiene aspectos que contribuimos a elaborar y que acompañamos en la definición. Por ejemplo: La introducción que se refiere a: "LINEAMIENTOS Y CRITERIOS POLITICOS", para el Plan de Gobierno; o algunos tramos importantes en cuanto al rol del Estado.

Por otra parte, atendiendo al difícil momento que estamos viviendo todos los frenteamplistas, creímos aportar al avance de la solución de los problemas, permitiendo, al votar en general la propuesta presentada, continuar con la elaboración del Plan de Gobierno.

–Compañero: ¿Pero cuáles son entonces los temas donde el P.V.P. ha presentado propuestas distintas o redacciones sustitutivas? ¿Cuáles son las diferencias que impidieron que el P.G.P. votara el documento en general?

–C.C.: Hemos oído y leído que para el P.G.P. existen diferencias substanciales en 5 de los 6 temas presentados. No obstante corresponde decir que estas posiciones diferentes nunca fueron entregadas a la Comisión de Plan de Gobierno, ni tampoco vertidas en la Mesa Política. Por el contrario, el P.V.P. defendió sus posiciones en la Comisión, presentó documentos alternativos, permitiendo que los mismos hoy constituyan parte de la elaboración que es propiedad de todos los frenteamplistas.

Presentamos redacciones sustitutivas en algunos temas como: "ROL DEL ESTADO", "LOS PRINCIPALES ACTORES DEL PROCESO ECONOMICO", que a nuestro juicio permitían mantener un nivel de coherencia mayor con las Bases Programáticas.

Finalmente presentamos redacciones complementarias o sustitutivas en los siguientes puntos: "LOS PRINCIPALES ACTORES DEL PROCESO ECONOMICO" subtema: "Los trabajadores". "REFORMA AGRARIA"; "LAS DEMANDAS SOCIALES POSTERGADAS"; "LAS PRINCIPALES RESTRICCIONES ECONOMICO-FINANCIERAS"; sub-temas: "Deuda Externa" y "El sistema financiero".

–Compañero. ¿Puedes desarrollar el contenido de las diferencias que se presentaron en estos temas, asimismo explicanos si ustedes están haciendo planteos que reformulan las Bases Programáticas?

–C.C.: En nuestra elaboración, nos colocamos fieles al contenido de las Bases Programáticas y el Plan de Gobierno del 84. En relación a éste pensamos que deberíamos desarrollarlo en sus insuficiencias, fundamentalmente en lo que no comprendiera el trabajo hecho en el 84. Nosotros sentimos que la nueva redacción en algunos temas hiere profundamente las Bases Programáticas, constituyendo en algunos aspectos una trascendente rebaja del Programa. Para que cada uno pueda hacerse su propia composición de lugar, transcribimos algunas de las propuestas realizadas, preguntándole al lector, si entiende que la misma debe ser rechazada.

LOS PRINCIPALES ACTORE. DEL PROCESO ECONOMICO.
Sub-tema e. Los trabajadores.

e. Los trabajadores en tanto actores fundamentales del proceso económico serán atendidos prioritariamente en los programas económicos, tratando de garantizarles fuentes de empleo y salarios dignos, para elevar sustancialmente su calidad de vida.

e.i. Se atenderán sus objetivos distributivos, tanto por incrementos del salario real, atendiendo a que una familia trabajadora, tenga acceso a la canasta básica, como a través del gasto público social, que viabilice pleno acceso a los servicios públicos esenciales: Salud, Educación, Transporte, Luz, Agua y Alcantarillado.

e.ii. Se atenderán los objetivos productivos tanto con la generación de nuevas fuentes de empleo, como con el desarrollo de políticas de capacitación que habiliten el uso de nuevas tecnologías y la elevación de la productividad.

e.iii. Se prestará especial atención al desarrollo y mantenimiento de condiciones de trabajo adecuadas, que eviten accidentes y el deterioro de la salud por razones laborales.

e.iv. Se considera importante la acción de los trabajadores en el control de la gestión de las empresas, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, sin perjuicio de su directa participación en la gestión de las mismas.

Tema IV. REFORMA AGRARIA

Los criterios generales para la afectación de tierras serán el nivel de productividad, el grado de concentración de la propiedad y el nivel de extranjerización de la misma. Los criterios específicos serán definidos en una segunda etapa en base a un diagnóstico detallado que permita definir políticas de acuerdo a las diferentes zonas y tipos de producción.

El programa busca, entre otros objetivos, castigar la improductividad o baja productividad en el entendido que los recursos naturales al no poderse ampliar a partir del trabajo de los hombres, obliga a deberes y responsabilidades.

Tema V. LAS DEMANDAS SOCIALES POSTERGADAS

c. En lo inmediato se requiere de acciones específicas para resolver la situación de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, prestando tanto especial atención a sus carencias alimenticias y nutricionales, como a sus requerimientos de salud, educación y vivienda.

Tema VI. LAS PRINCIPALES RESTRICCIONES ECONOMICO-FINANCIERAS
Sub-tema A. Deuda Externa

d. La negociación de la deuda, se hará evitando tanto el incremento del monto total, por la capitalización de intereses, como la extranjerización de activos nacionales, por la vía de la capitalización de la deuda. Todo ello sin desmedro de la adopción de medidas unilaterales, cuando sea pertinente.

–Compañero: Por último, ¿qué nos podés decir sobre las propuestas acerca del sistema financiero?

–C.C.: Para nosotros, este tema es sin ninguna duda, donde la propuesta mayoritaria, se distancia más de las Bases Programáticas. Sentimos que se aspira a niveles de concertación para desarrollar una política antagónica, justamente con aquellos que son los artífices de la "Plaza Financiera" –los bancos extranjeros–. Se abandona el instrumento de la estatización como el más idóneo para concretar una Banca al servicio del país, al servicio del Programa Popular, Nacional y Democrático del F. A. erosionando el contenido anti-imperialista y anti-oligárquico del mismo.

–Compañero: ¿Cómo creés que debe seguir el tratamiento de un tema tan trascendente como éste?

–C. C.: Para nosotros el nivel de discusión en la "cúpula" ha llegado a su agotamiento. Por lo tanto es hora que se informe a todos los frenteamplistas el contenido de lo propuesto por todos, y que se organice la oportunidad que todos podamos expedirnos definitivamente sobre lo que queremos como Plan de Gobierno, para ciertamente actuar para desarrollar la propuesta transformadora que como F. A. ofrecemos.

Montevideo, 28 de octubre de 1988

Sr. Director:

Me dirijo a vuestra publicación con motivo del comunicado, aparecido en AQUI (martes 25 de octubre), de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) con motivo del homenaje al CHE (domingo 23) al que dicha juventud no adhirió.

Pero, al punto, nos llamó poderosamente la atención las "causas" por las cuales dichos compañeros, se negaron a multiplicar fuerzas con las juventudes convocantes.

Un primer grupo de razones es llamado "menos importantes" (menos mal), se refieren a sus discrepancias con lo que los cros. de la JDC dicen que simboliza el CHE: Comunismo y Foquismo.

Un segundo grupo de razones (evidentemente más importantes) se refieren, "al significado que tales homenajes tienen en la izquierda juvenil uruguaya" sirviendo para "depositar en un rito de veneración cada cual sus fantasías y cargas ideológicas".

No cros., entendieron mal, fuimos a reivindicar en Ernesto Guevara de la Serna "un ejemplo de entrega total a la transformación de las sociedades latinoamericanas". Reivindicamos una "lucha permanente por una humanidad nueva y solidaria", que ha demostrado ser viable porque vive y se agranda, en las luchas nicas, salvadoreñas, y de todos los latinoamericanos. Mientras todos los demás proyectos fracasan en el pantano de la inconsecuencia.

Y punto, no construimos fetiches.

No juguemos a los cazafantasmas, no busquemos a los que supuestamente quedaron con un pie en el 67.

La situación ha cambiado mucho en estos pocos-muchos años, miramos todos el siglo XXI rompiendo mitos y ganando pueblo, debemos construir el mañana hoy, aprendiendo del ayer. Pero no podemos aplastar las ideas vivas, no podemos hablar de odres viejos, cuando tenemos un odre nuevo que es el Frente Amplio.

Fraternalmente

Gerardo Forino
C.I.: 1.647.718

P.D. Quedamos a entera disposición de los cros. de la JDC.

COMUNICADO DE PRENSA

Ante la iniciativa tomada por el Presidente de la República Julio María Sanguinetti y el Ministro de Defensa Hugo Medina que culmina con el pase a la Justicia del compañero Eleuterio Fernández Huidobro, por los conceptos vertidos en la polémica televisiva con el diputado Pablo Millor, los tupamaros alertamos a la opinión pública por la amenaza que contra la libertad de expresión significa dicha actitud de franco contenido intimidatorio.

Este hecho apunta a impedir que las verdades que no le gustan al gobierno sean dichas, y forma parte de una serie de mentiras similares que avergüenzan al país y acusan alarma como por ejemplo las maniobras y dilaciones contra el Referéndum estafando la voluntad popular.

En consecuencia y por entender que la defensa de la libertad y la verdad no son asunto personal sino responsabilidad colectiva, los abajo firmantes en nombre del M.L.N. (T) nos hacemos solidarios y corresponsables de todas y cada una de las palabras dichas por el compañero Eleuterio Fernández Huidobro y asumimos la plena responsabilidad emergente de esta actitud.

Por último llamamos al pueblo oriental a movilizarse y luchar contra estos atropellos.

Habrá patria para todos,

Julio Marenales, Raúl Sendic, José Mujica, Jorge Manera, Alba Antúnez, Jorge Zabalza, Arturo Dubra, Mario de León, Eduardo León Duter, Walter González, Luis Rosadilla, Andrés Cultelli, Carlos Casares, Diego Picardo, Alejandro Buscarons, Irma Leites, Roberto Villanueva, Julio Rosa, Juan Almiratti, Ismael Bassini, Washington Rodríguez Belletti, Edmundo Canalda, Juan J. Domínguez, Daniel Yarzábal.

27 de octubre de 1988

M

Reportaje a Sara Méndez

"Quieren encerrar a quien denuncia los crímenes militares"

Sara Méndez, madre de Simón Riquelo, uno de los niños secuestrados por las FFA y que todavía está desaparecido, es una voz de denuncia que no ha callado nunca. Hoy es citada como testigo en la defensa de Eleuterio Fernández Huidobro. La acusación del fiscal, referente al secuestro de niños involucra directamente el drama de Sara, su lucha permanente. Compañero conversó con ella sobre todos estos temas.

–P.: La acusación del Fiscal para procesar a FH se basa en la afirmación de éste de que, las FFAA secuestraron niños que mantienen en su poder. ¿Qué opinas de eso?

–R.: Yo creo que a esa acusación no se la puede ver como un hecho aislado o como una simple ocurrencia de una persona desubicada. Esto no es casual y por el contrario es parte de una secuencia de hechos que se ubican alrededor del paulatino deterioro de los más elementales derechos democráticos.

–P.: Parecería que el Sr. Fiscal Langón Cuñarro recién se enteró por la televisión de los secuestros de niños. Hay, sin embargo una historia de años de denuncias tuyas y de los demás familiares.

–R.: Efectivamente, desde 1984, aun con dictadura se presentan aca en Uruguay denuncias de violación de los DDHH como los secuestros de Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti. En ese mismo año se denuncia ante el juzgado de 2do. turno en lo Penal del Dr. Ricardo Arriaga Sacom., los secuestros y desapariciones realizadas por militares uruguayos en Argentina. De las decenas de uruguayos secuestrados en Argentina 23 fuimos trasladados a Uruguay y encarcelados.

Otros como León Duarte, Gerardo Gatti, Hugo Méndez, Simón Riquelo y Mariana Zafaroni siguen en carácter de desaparecidos.

Denunciamos los operativos conjuntos de las fuerzas represivas argentinas y uruguayas también ante la Justicia argentina.

Se realizó un juicio público donde quienes habíamos estado detenidos en el local clandestino de Automotora Orletti reconocemos a varios represores como el gral. Otto Paladino, jefe del Servicio de Inteligencia y encargado de la vinculación con Uruguay. Esto da pie a procesamientos en Argentina, a encarcelamientos como el caso de Paladino, del paramilitar Ruffo, de Gordon y a que se pida la extradición de los militares uruguayos que comandaban los operativos: el Mayor Gavazzo, los capitanes Manuel Cordero, Jorge Silveira y el comisario Campos Hermida.

Aquí en Uruguay se reiteran en 1985 y 1986 las denuncias sobre estas desapariciones ante la Justicia y en todos los ámbitos donde se puede.

Se dice que los partidarios de la impunidad, no tienen ojos en la nuca... más bien parecería que no los tienen en ningún lado, porque no se han dado por enterados de las actuaciones judiciales en Brasil, o los propios juicios públicos efectuados en Argentina, donde nosotros denunciamos estos hechos. Pero eso no es todo, te insisto: ante el Poder Judicial uruguayo que integra ese fiscal inquisidor de Fernández Huidobro, también están radicadas estas denuncias.

–P.: ¿Qué repercusión tuvieron esas denuncias? ¿Encontraron la misma disposición que ahora muestra el fiscal Langón?

–R.: Alcanzaron una limitada repercusión porque el gobierno constitucional recién instalado pese al compromiso asumido frente a la ciudadanía no tuvo ni cerca el mismo celo que muestra hoy en este proceso. Un ejemplo de esto es lo que aconteció con algunas de esas denuncias, y esto es muy grave: A nivel del P. Judicial no sucede absolutamente nada cuando por segunda vez en el Juzgado de 5o. Turno el Dr. Pressa envía una citación a los militares implicados en nuestras denuncias y éstos no se presentan. Se crea todo un período de conflicto ante la negativa de los militares de comparecer ante la Justicia, pero que finalmente culmina con el silencio del P. Judicial y el archivo de esas denuncias. Eso fue durante los años 1984/85. En 1986 la Ley de caducidad intenta poner fin a la lucha del pueblo por Verdad y Justicia.

–P.: ¿Cómo fue el secuestro de Simón?

–R.: Esto sucedió el 13 de julio de 1976 en Bs. As.; en el marco de continuas razzias que realizaban las FFAA uruguayas conjuntamente con las FFAA argentinas y paramilitares, de ciudadanos uruguayos opositores a la dictadura.

En nuestro caso, somos objeto de los operativos que tenían como objetivo al Partido por la Victoria del Pueblo (PVP). El 13/7 cuando Simón tenía 20 días de edad, llegan a mi domicilio en la calle Juana Azurduy, un destacamento de personas vestidas de civil que invaden mi domicilio. Allí en la propia casa, comienzan los golpes y las torturas.

Lo paradógico de esa situación, es que la persona que comanda el operativo, me pregunta si yo no lo reconocía, y él mismo se encarga de responder diciéndome que es el Mayor Nino Gavazzo.

Esa falta de prevenciones del Mayor Gavazzo, para mantener oculta su identidad, me confirmó un dato ya conocido y comprobado por nosotros: Que no había necesidad de ocultamientos, porque nuestro destino era la desaparición y la muerte. A partir de ese momento, me separan de mi hijo, y comienza el largo proceso de horror cuyos capítulos son Orletti, traslado clandestino a Uruguay, las cárceles clandestinas, el proceso fraudulento de nuestra supuesta invasión armada al Uruguay, los años en el Penal de P. de Rieles. Ya en la cárcel supe la dura verdad de que Simón no había sido entregado a mi familia. El conocimiento de la búsqueda que desde

---

M

El Referéndum en el Parlamento

Por segunda vez votan la impunidad

Escribe: Ignacio Martínez

En efecto. Las manos que se levantaron en la madrugada del viernes 4 de noviembre, en la Cámara de Diputados, votando una moción de apoyo a la Corte Electoral y un aval a su gestión, fueron las mismas manos que en diciembre del 96 votaban la Ley de impunidad.

Una nueva prueba para el prontuario que está armando la historia. Que nadie se olvide. Todos los diputados del Partido Colorado –exceptuando el sector de Vaillant–; todos los diputados de Por la Patria y del Herrerismo, una vez más, alzan sus manos apoyando el fraude, las arbitrariedades, el engaño, la negligencia, esta vez de la Corte Electoral.

El diputado frenteamplista Carlos Pita, entre otros, fue muy claro y preciso en su intervención acompañada de datos inequívocos. La Corte *"actuó con evidente parcialidad en cada una de las etapas de la verificación de las firmas"* –dijo– porque *"parece actuar bajo la premisa de que toda firma es fraudulenta hasta que se pruebe su validez"*. Y agregó que la Corte *"no tuvo independencia ante presiones del Partido Colorado"*.

Esos conceptos fueron reafirmados por intervenciones de diputados blancopopulares y del MNR, así como del resto del Frente Amplio.

Los obsecuentes oficialistas también hablaron. El herrerista Héctor Sturla, provocador y desafiante, dijo que se estaba hablando de juicio político *"pero a esta altura no sé si se van a animar a entablarlo"*. Luego de trabajada verborragia en defensa de la "honorabilidad" de los ministros de la Corte, que según él *"no pueden estar en cuestión"*, reconoció, sin embargo, que hubieron *"inevitables errores que produce un procedimiento cavernícola como el que se está utilizando"*, procedimiento que en su intervención no apareció, en ningún momento, como causa, más que suficiente, para rectificar rumbos y asegurar en forma justa y transparente el soberano ejercicio de un derecho del pueblo.

Luis Hierro López, por su parte, también planteó que *"el único medio constitucional para juzgar la actuación de la Corte es el juicio político que, formalmente, todavía no se ha presentado"*, reconociendo, de esta manera, que ya ha habido un juicio político no formal pero categórico de toda la ciudadanía, del 64 o/o de la población de Montevideo, del caceroleo, de las ocupaciones de los liceos y la marcha universitaria, de la marcha de antorchas y el paro y la concentración del PIT–CNT de ese mismo 4 de noviembre.

Reconoció también que quedaron en suspenso –según él– *"31.257 (firmas) por ausencia de hojas electorales"* que es, sin dudas, responsabilidad de la Corte, aunque nada de esto le impidió –muy suelto de mano como la mayoría aseguradora de impunes– levantar bien alto su voto en defensa de esta Corte.

¿No será que estos diputados piensan, como Medina, que somos *"enfermos"*? El mismo Medina, tratando de "aclarar" a qué se refería con sus tristes afirmaciones, dijo que habemos gente que pensamos *"que la solución a la pacificación nacional pasa por el enjuiciamiento de los responsables de esas violaciones de los derechos humanos"*, reconociendo así, públicamente, que sí hubo violación de derechos humanos, que hay responsables, que hay voluntades (cientos de miles, aunque no lo reconoce) que estamos por un claro enjuiciamiento.

Y precisamente a ese claro enjuiciamiento es a lo que le tienen un temor visceral los Medina y sus representantes en el Parlamento. Es el miedo a que se expresen las masas, porque ellos se auto atribuyen la "interpretación de la voluntad ciudadana" y quieren un pueblo sumiso y obediente.

En definitiva temen al "después qué"; tratando de asegurar, a toda costa, el molde de sus sentaderas en los asientos del Parlamento.

Pero la cosa está clara. Efectivamente, como ya lo ha dicho la Comisión Nacional, la lucha ha entrado en una nueva dimensión, la dimensión de la lucha por la verdadera democracia, la lucha por denunciar las malformaciones de ésta, la lucha de la gente en la movilización, la lucha en la arena política nacional donde la dirigencia está llamada, también, a ser consecuente con la indignación popular, a no vacilar, a ponerse al servicio del crecimiento de nuestro pueblo, en cuanto a mayor conciencia del tipo de democracia que tenemos y que queremos y que podemos. Al servicio del crecimiento en organización, sin "avales" de ningún tipo para quienes desde la Corte (todos los Ministros), o desde el Parlamento (todos estos diputados protectores de la impunidad) o desde el gobierno y la "gobernabilidad", vienen construyendo un país a través de una política antinacional, antidemocrática y antipopular, desde el voto hasta el voto en la Cámara de Diputados el viernes 4 de noviembre.

el día de mi desaparición mi familia había comenzado, y que se había revitalizado ante mi aparición; las denuncias del Partido, de los organismos internacionales.

-P.: ¿Durante tu cautiverio clandestino, antes de tu reclusión en el Penal de P. de Rieles asumen los captores de Simón alguna responsabilidad sobre su situación?

-R.: Durante todos esos meses de prisión nada se sabe de Simón. Antes de pasar al Penal de Punta de Rieles, luego de incesantes relamos se me dice que mi familia no lo tiene pero que la confirmación la tendré luego de la primera visita. El Mayor Gavazzo y el Teniente Coronel Juan Antonio Rodríguez se comprometen a llevarme noticias al Penal de los trámites de búsqueda que inmediatamente van a comenzar. Sin embargo las noticias que me lleva mi familia es que nadie se puso en comunicación con ellos. Desde el penal hice reiterados pedidos para ver a Gavazzo pero fueron inútiles y cuando denunci el hecho la respuesta son sanciones y represalias.

-P.: ¿Qué consecuencias tiene la decisión de acusar a Huidobro por estas afirmaciones?

-R.: Este hecho de la acusación a F.H., me trae la siguiente interrogante en torno al papel que juegan los medios de difusión masivos como lo es la TV, en relación a los hechos políticos o sociales que ocurren a diario en el país. Una vez que algún hecho tiene la posibilidad de entrar al circuito privilegiado de esos medios masivos como la TV, parecería que por esa misma razón tiene otra categoría. Son más graves. Yo he dicho y repetido cientos de veces no solo que a mí y a otros uruguayos, entre los que también está mi hijo Simón fuimos secuestrados en Argentina por militares uruguayos, sino que hemos dado nombres y apellidos de los responsables. Yo he dicho y repito que Gavazzo, que Campos Hermida, que Cordero, que Silveira, que Rodríguez Buratti, saben, tienen que saber donde está Simón. ¿Así esa TV que tan pocas veces o ninguna, si esos programas que nunca han permitido que los familiares diéramos nuestro testimonio, se viera atacada de un rapto de ecuanimidad con relación a las posibilidades que debe tener toda la ciudadania y me permitiera decirle a todo el país Cómo y Quiénes secuestraron a mi hijo Simón. ¿También me harían un juicio? ¿Agregarían a la condena de no saber donde está mi hijo otra por luchar por encontrarlo?

-P.: Decías al comienzo que este no es un hecho aislado. ¿Cómo entendés que se vincula con el referéndum; con la situación política del país?

-R.: Atrás de cada una de las 600 mil firmas, hay para estos modernos inquisidores, un candidato para sentar en el banco de los acusados. Por eso esto es también un ataque al Referendum y como tal debe ser asumido por todos los que están embarcados en esa causa.

Me ha sucedido que hablando con alguna gente, sobre todo con extranjeros, que no encuentran explicación a lo que pasa, a este silencio y a esta falta de respuesta a la búsqueda de nuestros hijos. Se pregunta, ¿cómo puede ser que conociéndose el secuestrador, habiéndose denunciado el secuestro, pueda mantenerse una situación de este tipo en un estado de derecho?

Como persona que vino a ser testigo en un caso que tiene importancia para la vida política del país tengo presente que estas declaraciones encierran todo lo que fue el drama de un país que vivió al margen de la ley durante todo el período del terrorismo de Estado. Cuando pensamos esta situación en términos reales de vidas, de separaciones que costó a Uruguay a nuestro pueblo, le damos su sentido real. Entonces las declaraciones de estos hechos no solamente tienen la validez del reclamo por la vida concreta de esos hombres, mujeres y niños sino también hacen al futuro del país y de las libertades. Esta situación que se vive hoy por este juicio, por el fraude de la Corte Electoral, etc. etc., es un paso más en los intentos de silenciamiento, de ocultamiento de los hechos que el pueblo quiere que sean conocidos para que sobre ellos actúe, sin privilegios, la justicia. Parecería que se entra en una etapa, donde además de archivar las denuncias judiciales, se quiere encerrar a quienes hablan de ellas. Pero los hechos y aquellos que creemos en la democracia, son muy testarudos; seguiremos siendo consecuentes con este esfuerzo que no admite claudicaciones: el de encontrar a nuestros hijos y encontrar una democracia con verdad y justicia

---

Juicio a Fernández Huidobro

El mundo al revés

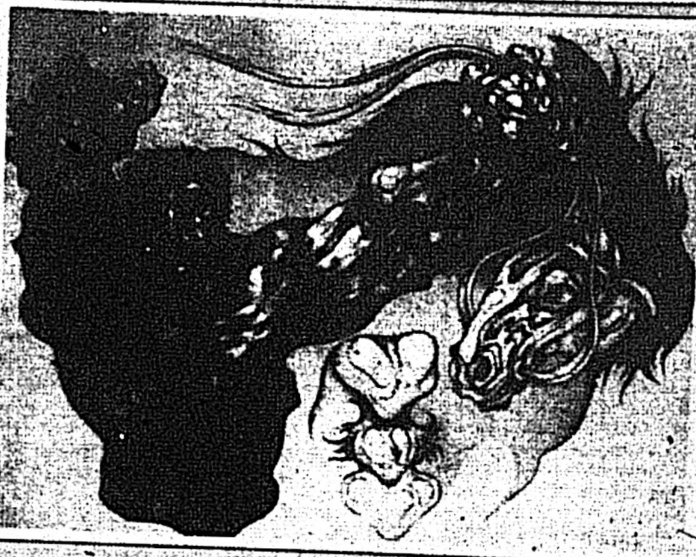

Cuando "Compañero" esté en la calle ya se habrá producido la audiencia pública en la que se enjuiciará a Eleuterio Fernández Huidobro a raíz del debate televisivo con el diputado Pablo Millor. Nuevos hechos habrán de producirse, y aparecerán nuevos hilos de esa telaraña que es el autoritarismo.

La decisión partió de las FF.AA. a través de su representante en el Ministerio de Defensa, y del mismo presidente de la República. El fiscal de Corte Sr. Langón Cuñarro fue el último eslabón de la cadena de mando. E hizo bien su labor: produjo un informe que el Larousse sin duda calificaría de BEFA. Una befa al más elemental sentido de la justicia.

"Divulgación maliciosa de noticias falsas, que pueden ocasionar alarma pública o alterar el orden. Excitación al desprecio del Estado y sus poderes."

Ese es el delito de Fernández Huidobro.

¿Por qué?

-Porque denunció que las FFAA secuestraron niños y aun los tienen en su poder.

-Porque denunció que las F. Conjuntas mataron a Trabal y a cuatro compañeros en Soca.

-Porque afirmó citando al Dr. Tarigo que estaban desacatadas y esto sí es una actitud sediciosa.

¿Noticias falsas el secuestro de niños cuando el encuentro de Anatole y Victoria Julien en Chile, de Amaral en Argentina, comprobó esta forma tan especial de represión? Hechos que fueron denunciados ante la justicia uruguaya, la argentina y la brasileña. Los ojos de Mariana, la carita de Simón, la de Andrea, Fernando, el rostro que no conocimos de la hija de Aida Sanz, no se han borrado de la memoria colectiva de los uruguayos.

¿Desprecio al Estado porque el vicepresidente Tarigo certifica el desacato de las FFAA ante la Justicia?

Parece el reino del revés.

Resulta que los Sres. Gavazzo y Campos Hermida son citados por la justicia uruguaya. Muchos testimonios los acusan de delitos gravísimos. No se presentan. La fuerza pública no los obliga. Luego nos enteramos que el Sr. Medina, cdte. en jefe del Ejército en ese momento, había guardado las citaciones en su caja fuerte y que allí quedarían. Mucho más allá del cinismo y del descaro, hubo un desconocimiento total del P. Judicial aceptado por el Ejecutivo. Hubo una subversión profunda de las garantías democráticas y del Estado de Derecho.

El Dr. Tarigo reconoció este hecho expresamente en el debate de la ley de impunidad porque los blancos baratos precisaban de eso para "justificarse".

"Aquí hay un movimiento sedicioso. ¿Qué es sino la sedición?" dice Huidobro y lo quieren procesar por eso.

No hicieron nada, en cambio, contra los que se desacataron, ni contra quien se hizo responsable del hecho, imponiendo que los uniformados no rinden cuentas ante la justicia.

Es un hecho público, más allá de toda interpretación, que la mayoría del P. Nacional votó la impunidad con esa fundamentación: salvar al país ante la crisis institucional que la decisión de las FFAA creaba.

¿Qué pasa hoy con los responsables de los asesinatos y las torturas?

Mientras a Fernández Huidobro lo quieren procesar, el Cnel. Scala, por ej., jefe del Grupo de Artillería No. 1 de La Paloma, responsable de la tortura de cientos de presos, nunca fue citado ante un juez y sigue cobrando una suculenta jubilación de N$ 272.000 a junio del 88. Este alto oficial es responsable de la muerte de Pedro Lerena por las bárbaras torturas que le infligieron en el cuartel de La Paloma (su cadáver deformado fue entregado en un cajón cerrado a su familia con orden de no abrirlo). Sin embargo Scala nunca fue siquiera interrogado por esos hechos, e incluso participó recientemente, por sugerencia del Tte. Gral. Medina, en una mesa redonda organizada por el PGP, con garantías previas hasta del tipo de preguntas.

El ataque a Huidobro se inscribe en el medio de declaraciones amenazantes del Gral. Medina y de la crisis desatada por el fraude de la Corte Electoral. Constituye un ataque a la libertad de expresión y un intento de impedir las denuncias. Es un nuevo paso en una política del miedo, de generar inseguridad y temor en la gente.

"Mal nacidos", "enfermos mentales", "llenos de odio y rencor" los firmantes del referéndum son el blanco de ataques permanentes desde el gobierno.

Encajonado en una crisis política, que la resolución parlamentaria respaldando a la Corte, no soluciona sino que alarga, el gobierno juega al miedo. Calculando cuando los costos políticos serían menores, presionado por las FFAA, el P. Colorado apostó a que la estafa en la Corte sustituyera la disputa en las urnas.

No contaron con que esa lógica de fraude descarado podía crear traspiés políticos. La anulación de la firma de C. J. Pereyra y la suspensión de la de Seregni cambiaron la situación. Saltaron los tapones. La Comisión Nacional reaccionó con rapidez y claridad. La dignidad de los uruguayos, el sentimiento democrático mostraron la fuerza de pueblo que tienen.

Los caceroleos, las movilizaciones espontáneas, las ocupaciones de liceos y facultades, las marchas, empujaron a los vacilantes y pusieron una brasa ardiendo en las manos del P. Nacional.

"Los dioses ciegan a quienes quieren perder". Y al binomio Gobierno-FFAA los cegó la soberbia. Pensaron que la pasividad, el temor iban a poder más que la indignación. Creyeron que las vacilaciones en el plano político, los apoyos a la Corte, las negativas a hablar de fraude por el prestigio de la Corte en 1989, iban a predominar. Especularon con que la estafa se iba a consumar por diez vericuetos administrativos, con una imagen pública confusa y tal vez con alguna protesta póstuma.

El "realismo" de los políticos domesticados y las ambiciones electorales que ya despiertan, completarían el panorama.

Hoy precisan dar nuevas vueltas de tuerca a la amenaza, para silenciar las voces de denuncia.

Por eso el juicio a Fernández Huidobro va mucho más allá del MLN, y va más allá de los frenteamplistas. NOS ATAÑE A TODOS.

Los cambios tecnológicos:

¿Al servicio de quién?

"Cuando estábamos en Italia vimos un chiste en el cual un patrón italiano, que había montado una fábrica envasadora de arvejas totalmente robotizada, le decía a un dirigente sindical:

–Va a ser difícil que usted sindicalice a estos, ¿eh? Y el obrero le respondía: va a ser difícil que usted encuentre a quien venderle las arvejas, ¿eh?

La anécdota, contada por un dirigente sindical portuario durante un Seminario sobre Impacto de las Nuevas Tecnologías organizado hace pocos meses por el PIT–CNT, sintetizaba con claridad una realidad que, aunque aún no ha hecho eclosión en nuestro país, ya se perciben varias puntas del iceberg.

La introducción de nuevas tecnologías y sus efectos para los trabajadores estuvo detrás del prolongado conflicto en Alpargatas a principios de año y se ha transformado en la piedra en el camino para la firma de un nuevo convenio textil.

En la industria de la pesca, ella ha traído aparejada la sustitución de mano de obra calificada, la disminución del salario de los trabajadores al generar menos jornales trabajados, y en muchos casos, la sobreexplotación de los mismos.

Para Judith Sutz, investigadora del Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIES), participante del seminario, el tema merece una investigación profunda pues "las nuevas tecnologías han llegado para quedarse".

Introducidas con fuerza creciente a partir de mediados de los años [illegible], y alcanzando un auge importante durante la dictadura sus consecuencias en materia de desempleo pasarían "desapercibidas" al amparo de la implacable represión sindical de esos años. Hasta el 84, informaba el representante del Sindicato de industria de la pesca en el seminario, "era común ver junto con la entrada de máquinas de fileteado mecánico, el despido masivo de fileteros".

Cuando con la redemocratización –dice Sutz–, el movimiento sindical "vino por sus fueros", éste empieza a darse cuenta que no es solamente un problema de salarios, no es solamente un problema de política general de empleo, sino que a nivel de cada fábrica, la introducción de nuevas tecnologías plantea problemas nuevos, problemas específicos para los que no se tiene respuesta, y nadie tiene respuestas en este país".

Para Sutz, "en muchas otras cosas podemos mirar para atrás en búsqueda de respuestas válidas, pero para las nuevas tecnologías eso no vale. El pasado no tiene nada para enseñarnos, hay que mirar para adelante y para el costado, hay que mirar lo que pasa en Europa, en América Latina.

Hay un primer aspecto a señalar, según Sutz. Existe una coincidencia muy notable en los movimientos sindicales de casi todo el mundo: el problema no es sí o no a los cambios tecnológicos, sino más bien cómo, cuándo, el número y calidad de los puestos afectados.

Pero sobre todo importa ver en qué contexto se da la introducción de cambios tecnológicos.

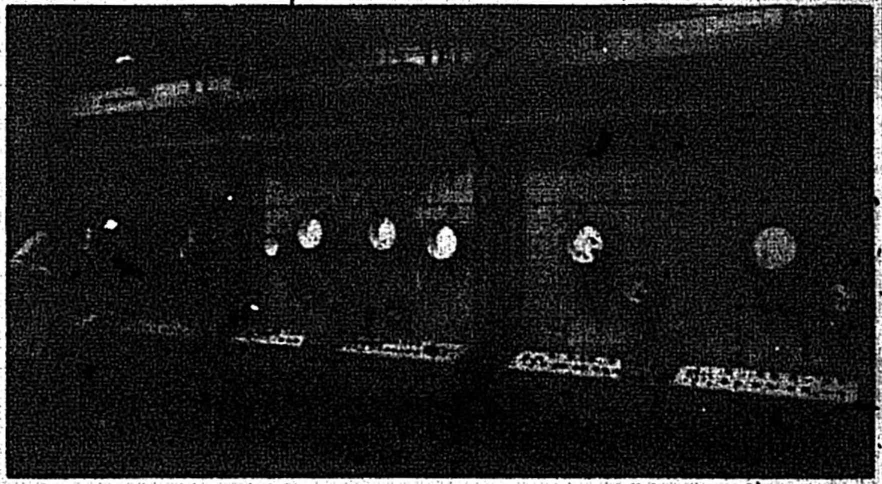

Como destacara el Sindicato de FUNSA en el seminario, "nosotros analizamos la cuestión de las nuevas tecnologías en el marco de un país concreto, que es el Uruguay capitalista, dependiente y deformado por esa dependencia".

De igual forma, el dirigente metalúrgico y de la Central Unica de Trabajadores de Brasil (CUT) Lucio Bellentani, recordaría que hubieron sectores bárbaramente afectados por la implantación de nuevas tecnologías, en un proceso que en su país se inició por los años 50, principalmente en la categoría textil, una de las mayores y que hoy está reducida a casi nada, debido al alto grado de su automatización. Donde trabajaban dos personas por máquina, hoy una persona cuida 10 máquinas. Pero estos sectores y muchos otros sufren no solo por la implantación de nuevas tecnologías sino debido a la propia estructura de la política económica de Brasil. Y señalaba: antes de la última década Brasil estaba ubicado como la cuadragésima economía mundial y hoy es la octava potencia mundial. En contrapartida ocupa el cuarto lugar en miseria y hambre en el mundo.

Para Sutz, mientras tanto, si en el Uruguay nosotros tuviéramos la oportunidad de decir: en las fábricas textiles se introduce nueva tecnología cuyo efecto neto es reducir el empleo efectivo a la mitad, pero aumenta de todas maneras la producción y la mitad que fue expulsada por la nueva tecnología puede ser reabsorbida por el incremento global de la producción, entonces no habría problemas. *El problema es que en Uruguay estamos en un contexto recesivo, de crisis. De manera que el operario que se va difícilmente pueda reingresar por incremento de la producción.*

ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS

Las nuevas tecnologías le cambian la vida al trabajador dice Sutz, y porque es un problema de vida y no sólo de inversión, el sindicato tiene derecho a participar y opinar antes de que las resoluciones sean tomadas, trazándose así un primer punto de estrategia frente a las nuevas tecnologías: no hay derecho a tomar resoluciones unilaterales, ***la tecnología debe ser objeto explícito de negociación***.

Para Sutz, esto no es una utopía, es real y ya ha pasado.

Efectivamente existen algunos pocos convenios que regulan la introducción de cambios tecnológicos de forma de impedir despidos o suspensiones en virtud de ellas, como es el caso del convenio textil. Sin embargo, todo hace prever que esta participación de los trabajadores no se dará sin mucha lucha. La no disposición de las patronales textiles a renovar el convenio es muestra de ello.

El segundo aspecto propuesto por Sutz es el acceso de forma independiente por los sindicatos a toda la información necesaria antes de la toma de decisión, y finalmente el papel de la central. En su opinión "si cada sindicato de cada empresa va a pelear el papel de las nuevas tecnologías a nivel de su sección o de su empresa, entonces nos van a liquidar acá y nos van a liquidar allá. Si es cierto que la unión hace la fuerza, lo es en particular para las nuevas tecnologías que exigen una respuesta de conjunto de la central obrera, independientemente de que el proceso productivo en sí sea curtiembre, bebida o textil".

LA TECNOLOGIA Y LAS ALIANZAS

Para Sutz, el problema de las nuevas tecnologías también tiene que ver con las alianzas pues "la tecnología la hace alguna gente, la hacen los técnicos aunque la paguen los dueños del capital". Entonces, dice, "sin ganarse los técnicos para el lado de los trabajadores no se consigue nada".

"Un ingeniero uruguayo es un ingeniero que tiene que tener muy claro que tiene que trabajar en este país y de qué lado se tiene que poner", y recuerda que este es un país en el que hay una tradición importante de trabajo conjunto entre técnicos y trabajadores, [illegible] es una tradición que hay que preservar".

Finalmente, destacó el tema de la importación de bienes de capital: las máquinas aquí no se fabrican, se importan, se paga patente y además de caras están hechas para realidades distintas.

En Uruguay, señaló, "una fileteadora de pescado liquida la producción de una semana en un día, cuando en los países desarrollados está bien porque entran cantidades de pescado 100 veces superiores. Entonces acá produce desempleo y quizá allá no.

Efectivamente, la introducción de nuevas tecnologías en la principal planta pesquera del país –FRIPUR–, principalmente con las nuevas máquinas fileteadoras alemanas, hizo que cada máquina procesara el equivalente al trabajo de 25 fileteros. Solo 7 trabajan atendiendo la máquina. FRIPUR tiene 8 líneas de estas máquinas. Pero además, esta empresa cambió el sistema de trabajo del retoque del filet, adjuntando a las líneas, cintas transportadoras de velocidad regulable por lo que la velocidad del trabajo (por la que había un incentivo) la regula el patrón.

El resultado es que lo que antes se procesaba en tres días, ahora se procesa en un día y fracción, acortando notablemente de esta forma los días de trabajo por mes. Los trabajadores de FRIPUR deben vivir hoy con un promedio de 10 días de trabajo, con la consecuente rebaja del salario real.

Finalmente, un tema no menor. ¿Qué participación tiene el salario en el aumento de la productividad? Con la introducción de la nueva tecnología los trabajadores producen el doble y ganan lo mismo.

La posición de algunas patronales no deja lugar a engaños. En un país en que el gobierno decide que el salario solo puede aumentar si aumenta la productividad, las patronales textiles han decidido establecer en una de las cláusulas del convenio al que aspiran que "los aumentos de los volúmenes de producción a causa de nuevas tecnologías, no tienen ninguna incidencia en la determinación de los salarios". Es más: también se proponen eliminar las mejoras económicas que en este plano preveía el convenio que venció en mayo pasado.

JUNTAS ARACA Y LA FALTA

¡TODOS LES DAMOS UNA MANO!

8 y 9 de noviembre
doble función 20 y 22 horas

Teatro "El Galpón"

Auspician:
CX 44 - Falta y Resto
Mate Margo - Araca la Cana

COFE
PIT CNT

Ante el ajuste salarial en la Administración Central

Por primera vez desde el 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT y del 4to. Congreso de COFE, son tomadas en cuenta las resoluciones de dichas instancias. La Mesa Representativa de COFE aprueba como plataforma para el próximo ajuste salarial:

1 - Verdadero ámbito de negociación salarial.

2 - Toma como referencia la canasta familiar de emergencia aprobada en la Mesa Representativa del PIT-CNT.

3 - Aumento por partida fija para llegar a un salario mínimo equivalente al 50 o/o de la canasta familiar (conviene retener este punto, ya que los dirigentes del Secretariado de la COFE lo omiten constantemente en sus declaraciones a la prensa y volantes centrales).

4 - Ajuste del 100 o/o inflación del cuatrimestre anterior más el 5 o/o de recuperación para los trabajadores en general.

En dicha instancia se resuelve también encarar el ajuste salarial conjuntamente con la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y con la Enseñanza.

¿QUE DICE EL GOBIERNO SOBRE EL RECLAMO SALARIAL DE COFE?

El pasado jueves se reunió por primera vez el equipo economico con las autoridades de COFE, pero no se emitió opinión por parte de los integrantes del Poder Ejecutivo. La reunión fue para escuchar el planteo de la gremial.

Posteriores declaraciones del Ministro Fernández Faingold nos dicen que: aun el gobierno no ha fijado posición –entre otras cosas porque desconoce el porcentaje de inflación del mes de octubre y además era necesario escuchar la propuesta de los gremios estatales.

Por otro lado el gobierno a través de otros voceros se encargó de lanzar las pautas de ajuste salarial para los trabajadores públicos. Estas serían del 90 o/o del IPC del cuatrimestre anterior, o un 20 o/o de ajuste salarial, o un 22 o/o dicen otros. Todo esto es desmentido por el Ministro.

La inflación de este cuatrimestre se estima en un 23 o/o. COFE plantea como mínimo un 28 o/o. Del aumento por partida fija nadie habló.

¿COMO ENCARAN LOS TRABAJADORES DEL ESTADO LAS MOVILIZACIONES EN TORNO A ESTA PLATAFORMA?

El calendario de movilizaciones aprobado -porque no va más allá de eso- consiste en caminada, realizada el 26 de octubre; paro parcial de 4 horas efectuado el pasado jueves, y discutir la realización de un paro de 24 horas.

Como vemos, este calendario es similar a los impulsados por la dirección mayoritaria en oportunidad de los ajustes anteriores, al igual que los planteos de incrementos salariales. A pesar de que las declaraciones del Secretario General de COFE afirmaban "todos los ajustes salariales fueron por debajo de la inflación" no hay cambios.

Creemos que es tiempo ya de realizar un balance de lo que han sido estos cuatro años. En los que no hemos enfrentado en forma debida la ofensiva del gobierno. Este balance no puede estar aislado del que debe hacerse necesariamente en el ámbito privado.

Nos parece que no alcanza con recoger parcialmente las plataformas y las resoluciones de los congresos. El desafío planteado para los trabajadores públicos es muy otro: Se trata de enfrentar en serio la política salarial regresiva del gobierno. De revertir la táctica sindical aplicada, que a la luz de los hechos, hasta ahora no ha dado mayores resultados.

Reafirmando lo que decimos, vale la pena preguntarse: *¿Cuántas veces pudimos variar en lo esencial las orientaciones del Ejecutivo?*

En general éste se dedicó a anunciar a través de la prensa ajustes salariales inferiores a lo que después iban a aplicar, generando en la masa de trabajadores públicos un desinterés, que lleva inevitablemente a pensar que nada se puede hacer.

Este hecho que genera confusión se ve corroborado cuando ese punto adicional de incremento, nada significa en los salarios de los trabajadores. El ajuste de julio cuando el gobierno anunciaba el 15 o/o, nosotros logramos el 16,3 o/o.

Se hace imprescindible entonces abrir una discusión profunda entre todos los trabajadores que soportan la política salarial actual.

Abordando aspectos que nos parecen prioritarios: a) en lo que hace a la forma de conducción gremial, reduciendo la brecha que existe hoy entre la dirección de la Confederación, los organismos rectores de los gremios que la conforman y la masa de trabajadores, b) de que la política de este gobierno solo puede ser revertida aunando esfuerzos con el resto de los trabajadores que se enfrentan a ella. Entes y Enseñanza, sin olvidar el resto de los trabajadores que sin depender directamente del Estado enfrentan la misma política salarial.

Este planteo no tiene nada de novedoso, es una resolución del 1er. Congreso Extraordinario del PIT–CNT

M. F.

Ocupación de liceos

Se demostró las ganas de pelear

A pesar de la coacción del Consejo de Secundaria que a través de las direcciones hizo llegar a los padres una circular advirtiendo sobre las responsabilidades legales derivadas de la ocupación e instándolos a que prohibieran a sus hijos la participación en esta medida, 8000 estudiantes ocuparon sus centros de estudio el 27 de octubre..La voluntad de luchar contra el fraude de la Corte Electoral interrumpió la rutina de 25 liceos.

"Esto demuestra que la mayoría de los estudiantes de Secundaria no queremos más [illegible], ni granaderos, ni mentiras y jodas en la Corte Electoral" dice Alejandro Herrera, estudiante del IAVA y militante de la agrupación "Lucha Estudiantil", con quien conversamos a raíz de esta movilización.

Otras dos reivindicaciones impulsaron esta medida de lucha: *boleto estudiantil rebajado* y una *Rendición de Cuentas justa*. Durante un día los estudiantes asumieron el control de sus liceos realizando al mismo tiempo actividades callejeras, piquetes, peajes, explicando en ómnibus y barriadas las razones de la ocupación. Concretando así la medida más profunda y radical de los últimos tiempos. Sin embargo "la medida no deja de ser una medida puntual" nos dice Alejandro, "ya que no hubo un plan de lucha organizado tras esta ocupación, hubieron solo medidas aisladas principalmente por el boleto. El tema del referéndum no fue discutido y tampoco ha habido un plan de lucha orientado a la conquista efectiva de los derechos que nos han sido quitados por el gobierno. Por eso creo que ha habido una conducción errada de la lucha por parte de la FES. Pero más allá de esto, los estudiantes demostraron las ganas de pelear y enfrentar la política de gobierno. Con una buena conducción, esta voluntad de lucha nos podría llevar a otras conquistas, a otros picos de movilización que al día de hoy no hemos logrado".

La dispersión provocada por el fin de curso no facilita la continuación de la movilización. "De todas maneras nosotros hemos trabajado para que la lucha por Verdad y Justicia se vuelque hacia el barrio, a las Comisiones Barriales pro Referéndum. Estas pueden organizar y canalizar las inquietudes de un sector de estudiantes sensibles al problema" continúa Alejandro.

"Creemos también que debe haber una mayor identificación del pueblo en la lucha por el boleto, porque es también contra la carestía, por uno de los artículos de primera necesidad. Este se ha visto afectado en una escala de aumentos que ha golpeado a la población tanto como la suba de la leche, el pan o cualquier artículo básico. Se debe luchar por un *subsidio estatal del boleto estudiantil* como sucedió antiguamente y que ahora ha pasado a ser subvencionado a costa del impuesto al boleto común. De manera que la familia sigue pagando lo mismo por concepto de locomoción. Creemos también que hay que exigir un *boleto popular* que sea un porcentaje fijo del salario mínimo. Esta es una definición de la V Convención de la FES y va a ser un eje de nuestra movilización que creemos debe ser impulsado conjuntamente con el PIT–CNT.

Otro eje de lucha para el próximo periodo está vinculado al presupuesto. Es necesario luchar porque el Estado nos dé los útiles y libros gratuitamente como forma de asegurar el principio vareliano de una enseñanza realmente gratuita. Esto fue aprobado bajo el nombre de *Mochila Básica Estudiantil* en nuestra IV Convención pero no se ha luchado efectivamente por ello. Esta reivindicación presupuestaria tiene como objetivo evitar una de las principales causantes de deserción escolar.

Por último el otro punto de nuestra plataforma que creemos tendrá relevancia en el próximo período es la *participación estudiantil a través de Salas Estudiantiles Consultivas*. Estas serían organismos de Secundaria donde los estudiantes podrían dar su opinión sobre el funcionamiento de la enseñanza en temas particulares como el destino de lo recaudado en las cantinas, calendarios de exámenes, funcionamiento de bibliotecas y funcionamiento interno de los liceos, y participación en temas centrales de la elaboración de programas educativos, planes y conducción global de la enseñanza. Creemos que este tema va a ser un importante objetivo de lucha que se va a perfilar hacia el '89 y '90, muy especialmente ante una nueva Ley de Educación que pretende poner toda la educación bajo control político del partido de gobierno impidiendo la participación docente y estudiantil que son los verdaderos interesados.

El sistema financiero

Estatizar para cambiar

Escribe: Daniel Olesker

El papel del sistema financiero y los instrumentos para cumplirlo son sin duda una discusión central en la perspectiva de un cambio en el país, pensando en un modelo alternativo a la situación actual. Para poder llegar a conclusiones válidas sobre este aspecto debemos combinar dos tipos de argumentaciones: una que nace en la teoría económica y otro que surge de la práctica del sistema financiero del país.

Siguiendo una línea de razonamiento conceptual, lo primero que debemos fijar son los objetivos de tal modelo alternativo.

En ese sentido estamos pensando, al menos nosotros, en un modelo al servicio de la mayoría de la población, en particular de la clase trabajadora, creadora de la riqueza de nuestra nación. Desde ese punto de vista en el plano económico tres son los objetivos básicos de un modelo diferente: *el crecimiento económico* (importante, pero por sí solo insuficiente para lograr el desarrollo económico), *una justa distribución de los frutos del progreso social* y *la soberanía económica*.

En ese contexto el sistema bancario es o debe ser un simple intermediario que posibilita redistribuir el dinero entre quienes ahorran y las necesidades de inversión. No podemos concebir un sistema bancario que no esté al servicio de la producción y el consumo social. Pero sin embargo esta frase ocupa el discurso político y económico de la mayoría de los partidos políticos, incluido el actualmente gobernante. ¿Qué es lo que pasa entonces?

Creemos que la clave fundamental está en la existencia de lucro en una actividad eminentemente social que debe realizarse en apoyo al desarrollo sin generar más ganancias que aquellas que permiten cubrir el costo del funcionamiento del servicio.

En primer lugar porque la posibilidad del crecimiento económico está siendo cuestionada. Porque para realizar su ganancia los bancos cobran tasas de interés que poco a poco se hacen inaccesibles para las actividades productivas y estimulan la especulación financiera. Pero también cuestiona el crecimiento económico porque el banco presta a quien le pague mejores intereses con independencia de si la actividad emprendida es socialmente beneficiosa para el país o no. Y el tema del crecimiento incluye no solo crecer, sino hacerlo en aquellos sectores que la sociedad juzgó prioritarios. Y normalmente el juicio de la sociedad y el de los bancos privados no coinciden.

En segundo lugar un sistema bancario organizado en torno al lucro tiende a concentrar los préstamos en grandes unidades económicas que garantizan mejores y más seguros repagos de los préstamos. Tiende entonces a concentrar aún más la distribución del ingreso y va contra el segundo objetivo económico de nuestra propuesta alternativa de desarrollo.

En tercer lugar las enormes ganancias que va desarrollando el sistema bancario en los países dependientes, estimula la concentración y centralización de capitales en el sector y ello va generando inevitablemente la extranjerización del aparato bancario. Solo la banca transnacional que se expande vigorosamente en los países dependientes puede hacer frente a dicho proceso. Y ello va contra nuestro tercer objetivo, el de la soberanía económica.

Entonces llegamos a concluir que para que el sector financiero sea capaz realmente de cumplir un servicio a la producción y al consumo del país, no debe generar ganancias, que la hagan un negocio en sí mismo. La acumulación de riqueza debe darse en la producción material y no en el sistema financiero que solo estimula comportamientos especulativos, alienta un crecimiento concentrador sin prioridades sociales y va progresivamente cercenando nuestra soberanía económica.

Y si es un sector que solo debe garantizar su costo de funcionamiento sin ganancias no habrá sector privado capaz de llevarlo adelante. Entonces la conclusión aparece sola: el sistema bancario solo puede cumplir sus objetivos en manos del Estado como representante democrático de los intereses de la población. Es decir que el razonamiento de un sistema bancario al servicio del país nos lleva inevitablemente a la conclusión de un sistema bancario estatal.

La práctica de nuestro país es un fiel indicador de ello.

A mediados de los años 60 y con el país estancado, la actividad financiera cobró gran auge. Lejos de servir al desarrollo del país sirvió para aumentar la especulación financiera, para hacer quebrar a pequeños ahorristas y para fortalecer las ganancias de los grandes grupos económicos. Cuando se agotó esta actividad, los capitales (los mismos) se orientaron hacia el sector financiero fuera del país (fuga de capitales).

La banca privada que era nacional en su mayoría fue incapaz de tener objetivos nacionales y su funcionamiento se adaptó a la lógica de las transnacionales financieras.

Durante los años 70 se revitalizó la acumulación financiera dentro del país y simultáneamente se transnacionalizó casi el 100 o/o del aparato financiero. La situación fue igualmente delicada para los intereses del país. Actividad especulativa, concentración del crédito, producción al servicio de los bancos y no al revés. En fin igual que en los años 60. La banca privada nacional y la banca privada transnacional habían cumplido el mismo papel, perjudicando a la mayoría y beneficiando un puñado de privilegiados.

Decimos entonces que la única alternativa era una banca estatal, pero dentro del marco de un Estado diferente que representase una amplia alianza de sectores nacionales y populares y no del Estado actual. Porque este Estado ha estatizado bancos para salvarlos de la quiebra (compra de carteras de la dictadura o salvataje de la democracia) y pretende ponerlos en limpio y reprivatizarlos. Porque no usa el aparato estatal al servicio del pueblo sino de quienes sustentan el poder; naturalmente la oligarquía financiero-exportadora.

Hablamos, entonces, de un Estado diferente que concentre los recursos monetarios, para ponerlos al servicio de la producción, el consumo y el empleo. ¿Cómo? A través por ejemplo de un banco de financiamiento de inversión productiva de largo plazo; un banco de financiamiento de capital de giro de corto plazo para la actividad productiva; un banco de crédito al consumo; un banco de crédito a la vivienda; un banco de crédito al comercio exterior.

Más allá de las formas concretas la base de nuestra propuesta es una banca estatal, conformada por un número pequeño de grandes instituciones que atiendan las áreas fundamentales de nuestro desarrollo económico.

Paro parcial del 4 de noviembre

ARRIBA LOS P
QUE LUCHAN C

La Mesa Representativa del 27 de octubre resolvió por mayoría (hubieron abstenciones y votos en contra) las características que iba a adoptar la jornada del 4 de noviembre.

Paro parcial de 13 a 17 horas para los trabajadores privados, paro general de Entes y COFE en el interior, paro parcial de Entes y COFE en Montevideo y paro general de 24 horas para los trabajadores de Salud Pública y Enseñanza.

Una concentración matutina de públicos en el Palacio Legislativo y dos actos vespertinos, uno a las 13 horas en la explanada municipal y otro a las 14 horas frente a la Universidad.

La plataforma de la jornada: Por salarios de públicos, Rendición de Cuentas, contra las privatizaciones, por la defensa de las instituciones democráticas.

El Sindicato de la Industria del Medicamento trasladando una decisión de su Asamblea General del 25 de octubre, propuso que la jornada fuera con paro general de 24 horas con [illegible] central [illegible] de Mayo, dándole un carácter cívico, a la movilización, en defensa de la Democracia por la renuncia de la Corte Electoral por el Plebiscito ya. Se proponía que la oratoria fuera a cargo del PIT-CNT y la Comisión Nacional pro-referéndum.

Esto, la mayoría de la dirección del PIT--CNT lo rechazó. La propuesta de la mayoría mezcló a conciencia en una jornada sola, el salario de los públicos, con el referéndum. En un paro parcial que lejos de ayudar a realizar la movilización, la complica, la desorganiza y hasta desalienta la participación.

Esto fue lo que pasó.

A pesar de que en la Mesa Representativa un compañero de la mayoría expresó que era más profunda la medida de paro parcial de 13 a 17 horas con movilización respecto a un paro general [illegible] movilización, como lo proponía el SIMA, la vida demostró que este compañero y su corriente [illegible]

[illegible]

[illegible] a la altura que las circunstancias reclamaban.

[illegible]

[illegible] fundamental en el enfrentamiento de su proyecto de democracia restringida y tutelada.

[illegible]

Quede esta jornada del 4 nov. [illegible] para seguir luchando juntos por un objetivo que nos es común: VERDAD y JUSTICIA, pero con las medidas de movilización que acumulen y no con las que desmerecen el esfuerzo.

Gerardo Ismach
Secretario General del SIMA

Testimonio de una experiencia pedagógica

La fuerza moral de los jóvenes

La realidad que describe y analiza con lucidez el trabajo del profesor Joseph Vechtas, del cual hacemos esta segunda y última entrega, arroja luz y ayuda a mantener vivos en nuestra memoria los trece años de represión que arrasaron con los valores morales y principios educativos básicos.

Años que no debemos olvidar porque han dejado profundas huellas en nuestro pueblo y determinan, en buena medida, el comportamiento social y político del mismo.

Años que signaron dolorosamente la vida de docentes y estudiantes y que actualmente siguen teniendo repercusiones en los uruguayos; particularmente en las generaciones de jóvenes que fueron objeto de un sistema educativo opresivo y alienante.

Pero también, años en los que nació una nueva forma de resistencia: la de las conciencias que, encontrándose desamparadas en heladas soledades, intentaban encontrar formas de no ser anuladas como agentes pensantes buscando canales para expresar su descontento y su rebeldía.

Hemos luchado y seguiremos luchando por verdad y justicia para los que violaron los derechos humanos. Por eso consideramos que no debemos pasar por alto el hecho de que la educación bajo la dictadura es un campo en el que la denuncia debe estar presente.

Pero el documento de J. V. no solamente es de gran utilidad para la toma de conciencia de lo que sucedió en el pasado; también constituye una valiosa herramienta de análisis que nos permite percibir la continuidad existente entre la sumisión incondicional que se pretendió imponer en la época dictatoria y las nuevas manifestaciones, más sutiles pero tal vez más peligrosas, de embates autoritarios que se dan hoy en nuestro sistema educativo.

En cuanto al marco temporal, existía el famoso cronograma (paralogismo de falsa precisión que se hará clásico), con sus clases prefijadas y sus puntos preceptivos e inmutables. Aquellos omitidos, había que justificarlos. Otra vez, lo cuantitativo y lo formal prevalecieron sobre lo cualitativo. Quien formaría el espíritu crítico, no gozaba de libertad, no ya para participar en la confección del programa, utopía impensable, sino para alterar el desarrollo del curso, acentuar un aspecto. El cronograma lo embretaba. El tiempo humano, cualitativo, de la dialéctica del aprendizaje, se solidificó en un marco casi físico: obligado a completar inexorablemente el curso, dentro de un emplazamiento prácticamente judicial, con una bibliografía preceptiva, fiscalizado más o menos policialmente, ni él ni el alumno se encontraban en una interacción educativa. Ni el docente era un actor formativo ni el alumno el protagonista de su transformación, en "polites" (ciudadano) –olvidemos los valores morales y del intelecto–. Era "objeto" de una experimentación masiva casi skinneriana, para convertirlo en el "ciudadano pasivo" kantiano; en un trabajador sometido. Pero como además se destinaron los recursos más bajos de nuestra historia a la enseñanza mientras aumentaba el contingente de estudiantes, la calidad de nuestra educación desmereció hasta ponerse a nivel de los países más pobres de latinoamérica. Era obvio: en una dictadura no se forma personas sino súbditos –individuos bajo dictado–. Para ello se coaccionó, se atemorizó, se pervirtió la relación educativa. Sobre el aprendizaje primaba la urgencia del programa. Lo que importaba era la imagen de eficiencia de todo el régimen político. En un momento, se agregó un breve lapso de recuperación liceal, que pretendió compensar el fracaso y sólo servía para promover demagógicamente. Quien se interpusiera con reparos, cometía un acto de suicidio. Lo único que interesaba realmente era condicionar pavlovianamente, para la manipulación semicuartelaria de la sociedad. La libreta para el desarrollo del curso, es un símbolo de nuestras conciencias divididas: se anotaba una cosa y se hacía, cautelosamente, otra. Pronto dejamos de desdeñar los formalismos y sus consecuencias: las inspecciones interrogaban directa y capciosamente a los alumnos, escrutaban los apuntes, revolvían con el índice en los detalles. Tal vez ni habían confeccionado los programas, aunque se ocultaran en un altivo hermetismo –¿su propio miedo?–, incapaces de orientarnos. ¿Quiénes fiscalizaban, al menos, aquellos recetarios filosóficos? ¿Ocurría con las demás materias? ASÍ creo.

Es una hipótesis bastante verosímil. En cuanto a la metodología, se puso de moda un método activo (¿o gimnástico?): se interrogaba colectiva e incesantemente. Con una pregunta –preceptuaban–, basta para evaluar al alumno. Además de la falta de recursos, la superpoblación, la carencia de locales, el crecimiento de la enseñanza privada, se redujeron los horarios; otro "indicio", es la orientación, que consistía en una especie de tomismo trasnochado, centauro ideológico con cabeza surtida de varias lógicas simbólicas sin aplicación alguna y trasero metafísico-especulativo. Interioricémonos en el chico aprendiendo tablas de verdad inoperantes, al que luego se le introducía en el "nadear de la nada" y la "ocultación del Ente". ¿Era de admirar que leyéramos cosas como que "Fro[illegible] fue el primero en sicoanalizar a los monos"?

El programa era la expresión ideológica de una realidad cuyo aspecto económico-social no siempre advertíamos, en nuestra distracción, los docentes, y si es falaz que se encuentre siempre una manifestación ideológica puntual, algunos temas que se introdujeron eran reveladores: un buen día, en 6to. aparecieron "Los sofismas políticos" de Bentham, "La sociedad abierta, la sociedad cerrada" de Popper. Uno descubría finalmente el propósito de desacreditar el pluralismo, so pretexto de las trampas del discurso político, y con ello, al parlamentarismo y a la "política" en general. A Popper, ese marxista arrepentido, de proyectar la propia imagen totalitaria en los socialismos históricos. Allí donde se jugaba nuestro compromiso, se evidenciaba el cambio cualitativo del docente anterior a la dictadura. (La mentalidad "apolítica" de muchos egresados se volcaba en la preocupación metodológica, pues a veces, impartida en ciertos casos por profesores formados en Primaria). Para el caso específico del profesor de filosofía, supuestamente crítico, se pretendió transformarlo en un funcionario (¿en un mercenario?) para formar a su vez en la libertad y el cuestionamiento. Hubiese sido un contrasentido otra cosa, por más incompetencia técnica que hubiese, era luminosamente claro que la libertad en la enseñanza y la formación científica objetiva, informada sobre los grandes temas contemporáneos, de los que la temática nacional era uno específico, sería la negación del sistema autoritario, que reificaba y mediatizaba cualquier forma de existencia en su provecho. No conocíamos cifras pero sí los resultados. Como nunca, se dictó clase, se entronizó el principio de autoridad en la enseñanza, dentro y fuera del aula. Dije que no nos orientaron; peor aún: nos administraron. La calle, el Estado, el cuartel, penetraron burdamente pero no sin propósito. Sería importante obtener datos de otras regiones que padecieron la misma política para conocer el alcance y la profundidad de este plan de agresión y sometimiento ideológico. Hubo inclusive, un encuentro de altos oficiales en un país latinoamericano donde se resolvió estimular la enseñanza privada y religiosa para contrarrestar al comunismo, para mediatizar así, las creencias populares. Se impulsó contra todo laicismo, una versión museística –no digo histórica– de la filosofía, especulativa, anticientífica, cripto-religiosa, excluyéndose cualquier orientación sospechosa de oponerse a los presupuestos del régimen. Incluso la versión sobre Marx del texto oficial, que no merece siquiera llamarse exposición "tendenciosa", estaba excluída, a menos que se la satanizase. Era preferible no mencionarlo. En cambio, Heidegger, el glorificador de Hitler, fue el filósofo de "la nada" del oficialismo. Sartre era un sofista para el mismo texto, y se le desplazó por Marcel y Buber. Aprovechamos para destacar los valores de la libertad y la socialidad descaecidos, que exponíamos subrepticiamente, apretando el pedal en un punto, repitiendo, relacionando, para luego volverlos al refugio. Agréguese a estas circunstancias, el desaliento, la imposibilidad de actualizarse por motivos económicos o la insularidad intelectual impuesta: la falta de estímulos (becas, cursos de perfeccionamiento, concursos). La enseñanza es un instrumento inalienable para cualquier sistema, mas carece de la eficiencia renovadora que le atribuyen ciertos idealistas pedagógicos, que aún creen en el poder demiúrgico del Logos. Sin embargo, la redefinición de la situación social del docente en una situación política, advino en un medio de lucha, de preservación de los valores de nuestra tradición democrática. No olvidábamos que, como toda conducta social, la enseñanza implica una ética. Por desgracia, para demasiados, se limitó a permitir su subsistencia; para otros, significa aún, algo desdeñable del resto de la actividad comunitaria, una hipótesis autosuficiente, acoplable a lo que viniera. Era imposible soslayar el problema de justificar nuestra permanencia en la enseñanza en una dictadura que segaba a nuestros propios compañeros. ¿Cómo limitarse a la contemplación platónico-metereológica del topos uranos, al enseñar la ética? Año tras año, desde los liceos periféricos a los de la alta burguesía notábamos el crecimiento de una especie de maleza que invadía las clases, y así, empíricamente, valiéndonos primero con rabia impotente, sacamos conclusiones provisionales sobre el futuro representado en los alumnos: perdían su capacidad para expresarse sobre una estructura lógica de discurso, se mostraban incapaces de organizarse para el esfuerzo, mágicamente confiados en la [illegible] de la mesa examinadora, ilimitadamente lejana. No se comprendía la relación educativa como una interacción educador-educando. No podía ser un fenómeno espontáneo ni aislado explicable por las pérdidas, la falta de lectura, la "marcha" [illegible] de apuntes, sino a fenómenos sociales globales y complejos pero también específicos: cuestionarios escritos que mediatizaban la comunicación en los exámenes, el miedo a discutir con el docente –además del natural a expresarse– se castigaba con calificaciones, se impedía el acceso a pruebas, incluso al miedo a ser denunciados. Era notorio el hiatus entre el nivel curricular y el cultural alcanzado. Tornaba casi desesperante el propósito de comunicar el mensaje, cuyos códigos más elementales se desconocían. Más aún: el seguimiento inercial de la clase, el memorismo, se resolvían en la vaporización inmediata, aunque se realizaran ejercicios minuciosos. Junto a la fragmentación del lenguaje, persistía la incapacidad para la abstracción, las relaciones formales, la generalización (lo que Jung denomina "concretismo"), paralela además a la social, el atomismo individualista del grupo. La pauperización del vocabulario, la incomprensión de la importancia del lenguaje, el materno inclusive, hacían parecer un preciosismo ridículo las precisiones elementales.

Nuestro rol se vaciaba; tampoco nos convencía. Las estructuras políticas y económicas son más fuertes que la función de enseñar a "jugar" con las ideas.

Algo nos empujaba a continuar nuestras pinturas rupestres en los pizarrones, simplificando los conceptos. Pero se movían en un espeso inmediatismo, como los marginados estadounidenses que menciona Pinillos. No se proyectaban vitalmente, no conjugaban en futuro, con el presentismo de quienes viven circularmente al día, sin más estímulo que la satisfacción inmediata.

–¿Para qué estudiar?, nos replicaban. Bastaba fijarse en los docentes para testimoniarlo. Más todavía en una sociedad en que el prestigio lo otorga el poder y el status. Mención aparte nos merece el descrédito aportado por los "reclutados" de la enseñanza. Pero el desaliento y el escepticismo de los jóvenes –que no conocía–, es el más cruel, porque nada sino el egoísmo de las clases dominantes, lo justifica. Este clima moral, fomentaba la irresponsabilidad en el estudio, la copia colectiva –a veces permitida para obtener "resultados"–, la mentira. Se presionaba al estudioso, para que no sirviese de pauta al docente. Pero era la sociedad, con sus contradicciones, era la corruptora. También el rol de estudiante parecía vaciado de sentido. Sermoneábamos en vano. Objetivamente, para los padres, la enseñanza significaba aún la movilidad social que prometía el mito, había que vadear la ciénaga de secundaria.

El abandono del rol docente no se advertía tanto, mas no era inusitado.

No conocí demasiados colegas que se propusieran deliberadamente una política de preservación, al menos quizá por la dificultad para manifestarse. De otro modo, no toda la responsabilidad recaía en los alumnos. Pero en unos y otros, la falta de creatividad y de alegría no sólo resultaban del desfallecimiento colectivo, también eran un efecto buscado. La promoción individual asumía otras formas, menos trabajosas, según vimos. El sentimiento de justicia se identificaba irracionalmente con las apetencias personales. Las presiones familiares –sutiles– los empujaban a obtener una promoción no ganada por el esfuerzo que la legitimara. Bastaba sentarse para justificar las exigencias. Era una lógica ininteligible de la que parecían participar algunos "demasiados" docentes, lo cual explicaba que se aprobara tanto por rendir un examen detestable como uno bueno. Era una lógica de la necesidad, la deformación de la vida social, que conducía a una ética irracionalista, que se deslizaba hacia la razón de la fuerza. La "viveza" criolla, el arribismo, la doble moral, son salidas espúreas que intentan contemplar el desfasaje entre lo que es la realidad social y lo que proclama ser. El cinismo, la hipocresía, son "especies de la moral del sometimiento –ignorante a menudo del origen estructural de su ambigüedad–. Una moral fatalista, de obediencia debida, propia de una sociedad paramilitarizada o absolutista, como en tiempos de la Stoa. La misología, el odio a la razón, se impuso en los distintos órdenes, como si la irracionalidad fuera contaminando inclusive a las víctimas.

La educación, además de su función de transmitir conocimientos, integrar, etc., es una forma de la moral social. La formación ética de los ciudadanos, es un deber esencial del Estado –como ya supiera Aristóteles–, para actualizar las virtudes del hombre.

Si con ello se propone asimismo capacitarlo para la libre participación en la organización societaria que las condiciona, la Doctrina de la seguridad y la economía neoliberal que asegura y la inspira, en lugar de centrarse en la persona del educando para promoverla, lo reificó, mediatizándolo para sus fines particularistas, puesto que su valor incondicionado no es el hombre sino la ganancia. El miedo, el descenso arrollador del salario, la exigüidad del presupuesto para la enseñanza y otros servicios no "redituables", el endeudamiento de la sociedad para provecho de algunos, la supresión mental y/o física, son muestra en contrario, de que el Estado practicase una moral social. La existencia de las clases dominantes como tales, su ideología misma, existe con una limitación [illegible]: su incapacidad para procurar las condiciones del desarrollo humano en una sociedad planetaria. Hemos asistido como docentes, a la subversión de los valores proclamados por el aparato del sistema, que no se sustenta en ellos –prediquen lo que prediquen sus programas–. A una anomia generalizada, provocada por el desfasaje o la contradicción entre las propuestas formales (de la educación, por ej.), y los canales reales de promoción social. (Dicho sea de paso, de ahí el sentimiento de no identidad, de exclusión, de exilio, por no ser agentes participativos de los destinos nacionales, de la riqueza producida, ni fines en sí mismos (Kant) de un Estado ("reino de los fines"), que por lo contrario, se manifestó autoritario, represivo y fundamentalmente, en favor de un grupo privilegiado (particularismo ético).

Concluiremos planteándonos algunas preguntas que serán resueltas cuando se completen las investigaciones en proceso: 1) ¿Cuál fue la naturaleza de la educación que se impuso? 2) ¿Había una política educativa deliberada? 3) ¿Qué función cumplía? 4) ¿Respondía a una concepción neocolonialista? 5) ¿Cuál era su concepto del hombre y los valores? 6) ¿Qué aspectos negativos han persistido, tanto a nivel de la política educativa como de los cambios cualitativos, en las nuevas generaciones de docentes y educandos? 7) ¿Qué se puede hacer desde el ámbito educativo de esa herencia maldita, para adecuar la enseñanza a los fines específicos de la educación y a los generales del país en su inserción y vocación latinoamericana?

Una vez, luego de exponer durante unos cinco o diez minutos un tema, un estudiante de 6to. año, so pretexto de recoger una tiza cerca mío, me susurró avisándome: "Tené cuidado. Hay un tira en la clase".

Era el primer día y no nos conocíamos.

El tema era el siguiente: "El hombre en el mundo actual".

Al año, sufrió un pequeño corte. Decía nada más: "El hombre en el mundo".

Pero puedo afirmar esperanzado, que había descubierto la fuerza moral de los jóvenes. Su fuerza política.

COMPAÑERO

Buscando un diálogo con la madrastra

Latinoamérica y los siete enanitos

> **"A la noche, al volver a la casa, los enanitos encontraron a Blancanieves tendida en el suelo sin que un sólo aliento escapara de su boca; estaba muerta. La levantaron, buscaron alguna cosa envenenada, aflojaron sus lazos, le peinaron los cabellos, la lavaron con agua y con vino pero todo esto no sirvió de nada: la querida niña estaba muerta y siguió estándolo. La pusieron en una parihuela, se sentaron junto a ella y durante tres días lloraron..."**
> **("Blancanieves", de Jacob y Wilhelm Grimm)**

Escribe: Sebastián Nasaro

En las cabañas del Cantegril Country Club los siete presidentes se reunieron para discutir los problemas de Latinoamérica que, asfixiada por la deuda externa y envenenada por el proteccionismo económico del mundo industrializado, cifraba sus esperanzas de revivir en la reunión de Punta del Este.

Planificada a lo largo de todo un año –desde que se reunieron en Acapulco– los mandatarios Raúl Alfonsín de Argentina, José Sarney de Brasil, Virgilio Barco de Colombia, Miguel de la Madrid de México, Alan García de Perú, Julio María Sanguinetti de Uruguay y Jaime Lussinchi de Venezuela, sabían que los alcances de su reunión no cubriría las expectativas que se habían creado.

Una de sus primeras decisiones en los tres días que duraron las conversaciones, fue mantener la suspensión temporal de Panamá como miembro activo del Grupo de los Ocho. Con esa decisión, no sólo se instituía que el grupo pasaba a ser de siete, sino que se demostraba la fuerte incidencia que las acusaciones norteamericanas contra el general Manuel Noriega tenían sobre los mandatarios del sur del Río Bravo.

Rodeados de un impresionante dispositivo de seguridad (integrado incluso por policías que fueron denunciados por el ex agente José Calace como miembros de los grupos que trabajan a las órdenes de la CIA), los siete presidentes modificaron poco o nada los documentos que sus ministros habían elaborado en las reuniones preparatorias de Oaxaca y Buenos Aire

Consagrado el debilitamiento del grupo al mantener la suspensión de uno de sus miembros, y pese al corto vuelo de los acuerdos de integración cultural suscritos, a Latinoamérica le quedaba la expectativa de resoluciones contundentes en el fundamental tema de la deuda externa.

Los ministros de los países del Grupo de los Ocho habían firmado sólo un mes antes en Caracas, durante la reunión del Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) un documento en el que llamaban a una Conferencia Regional sobre la deuda externa, y se había proclamado la necesidad de un nuevo diálogo con Estados Unidos y con la banca acreedora.

Los presidentes en Punta del Este incluyeron en sus resoluciones el contenido del documento del SELA, pero agregaron una fórmula que no había sido contemplada por los 26 países latinoamericanos que se reunieron en Caracas: aceptaron como un mecanismo para la reducción de la deuda el sistema de capitalización, con todas sus implicancias de privatización y entrega de la soberanía de sus naciones.

Los discursos de la sesión inaugural, donde Alfonsín exigió un nuevo diálogo con la potencia del Norte, Sarney protestó por las presiones y prepotencia que implicaron para Brasil las sanciones norteamericanas por su producción de computadoras, y Alan García improvisó una oratoria casi insurreccional, parecían no haberse pronunciado al finalizar la cumbre.

La "Declaración de Uruguay", si bien había previsto algunos mecanismos de acción que por primera vez daban un paso más allá de la retórica, también habían incluido uno de los nuevos instrumentos creados por los Estados Unidos para custodiar su política de seguridad nacional en el latinoamericano patio trasero: la lucha contra el narcotráfico.

El anuncio de que se mantendrá en forma permanente el mecanismo de consulta de los presidentes y que estos se volverán a reunir dentro de un año en Lima, constituyó uno de los pasos más positivos de una reunión que no fue más allá de una expresión de voluntad de cambio en el relacionamiento de Latinoamérica y el Norte.

La señal de respuesta de Norteamérica no se hizo esperar, y de puño y letra del Secretario de Estado estadounidense, George Bush, los siete presidentes recibieron una carta en la que junto a los tradicionales discursos diplomáticos se agregaba sólo una novedad: el imperio estaba dispuesto a reconocer como grupo a los "ocho menos uno".

El Grupo, decidió entonces convocar a una reunión ministerial para tratar la reducción del stock de la deuda externa, pero a diferencia de lo acordado en el SELA, esta reunión excluiría ya no a Panamá sino a los otros 18 países latinoamericanos.

Sin pronunciamientos importantes sobre la problemática centroamericana en la que estos mismos países como Grupo de Contadora y Grupo de Apoyo han tenido importante incidencia, y con una tímida exhortación a solidarizarse con las víctimas del huracán "Joan" que devastó Nicaragua, la reunión cumbre terminó con una conferencia de prensa en la que los defectuosos sistemas de amplificación fueron todo un símbolo de las incomprensiones del diálogo latinoamericano.

"Estos micrófonos andan como el diálogo entre acreedores y deudores", atinó a decir el presidente peruano Alan García.

Las expectativas latinoamericanas sobre la promocionada reunión de presidentes del Grupo de los Ocho se vieron en gran parte defraudadas. Lo ocurrido fue como si los siete enanitos del cuento de Blancanieves hubieran decidido a negociar con la malvada madrastra.

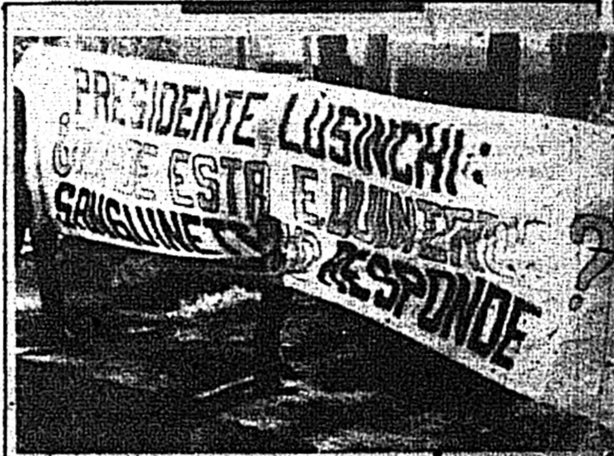

Cumbre de los Ocho

Denuncian ante la prensa internacional

La "cumbre de los 8" realizada en Punta del Este y ampliamente comentada por toda la prensa fue también la oportunidad para hacer conocer a nivel internacional la situación planteada en nuestro país con relación a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura.

En Conferencia de Prensa realizada el viernes 28 en Maldonado, las presidentas de la Comisión Nacional pro-Referéndum denunciaron enérgicamente las irregularidades y maniobras de la Corte Electoral, reiterando la exigencia de renuncia de sus Ministros ante diversos medios de prensa locales e internacionales.

Por su parte, Tota Quinteros, que intentó infructuosamente ser recibida por el Presidente venezolano Jaime Lussinchi para replantear el caso de su hija, la maestra Elena Quinteros (secuestrada en 1976 en los jardines de la Embajada de Venezuela, en el marco de un operativo contra el PVP) estuvo presente en las radios y canales de televisión del Departamento y en medios de difusión italianos, mexicanos y venezolanos.

Muchos hombres con lentes oscuros, muchos Mercedes Benz, Falcon, BMW, algunos hasta eran blancos.

Sirenas y motos por todos lados y a más de 160 km./hora en perfecto contacto con el helicóptero que permanentemente nos sobrevolaba. Los *"Ocho"* necesitaban protección.

El trayecto de la posible conspiración iba desde el aeropuerto de la "Laguna del Sauce", hasta Punta del Este. Necesariamente la muy organizada caravana, tenía que pasar por el lomo de la ballena.

Allí nos colocamos, con el cartel que se opone al silencio, que no renuncia a gritar, ante todo ese despliegue de fuerza y soberbia, por Elena que es decir por todos nuestros queridos compañeros que no sabemos dónde están.

Con "Tota" adelante y la actitud intransigentemente militante y combativa, recorrimos todo Maldonado con el cartel como bandera.

En cierta forma podemos decir que el objetivo fue cumplido; el de denunciar, el de estar en todos los medios de prensa y en la calle.

Reivindicamos esa postura. La fuerza de una idea que trasciende el primitivismo de un cartel pintado en amarillo y negro sobre letras en falsa escuadra.

Reivindicamos el esfuerzo artesanal de esta denuncia; de esta convicción de lucha y el pesado tranco revolucionario de la "Tota" que tanto preocupó al Sr. Jefe de Policía de Maldonado, que tan amablemente dispusiera de un cortejo, donde tres señores muy bien vestidos y con lentes negros, manejaban un Volkswagen blanco, para acompañarnos a todos lados.

G. M.

F/C

AÑO XVIII 3a. Epoca - Montevideo 23 de Noviembre de 1988 - No. 145 - N$ 200

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada 09 JUL 1990
Pasado a
Nº de Orden 8804565

Sanguinetti:

VETO EN MANO Y CARABINA A LA ESPALDA

8804565

Los hechos de la quincena

LEY DE PARTIDOS: MAS CONTROLES POLITICOS A CAMBIO DE SUBSIDIO ESTATAL.- Se encuentra a estudio en el Senado un proyecto de Ley de Partidos Políticos.

El tema importa pues atañe a cuestiones significativas en lo que tiene que ver con el ejercicio de las libertades políticas y también porque sobran las razones para desconfiar de la vocación democrática de las actuales mayorías parlamentarias.

El proyecto incursiona también en materia de legislación electoral (uso de lemas y sub-lemas).

Al peligro de restricciones al ejercicio de las libertades políticas hay que agregar la "contribución" que blancos y colorados puedan hacer, por ley, para agravar o terciar en las eventuales disidencias internas del FA en torno a su comportamiento electoral.

El anteproyecto establece una serie de requisitos para registrarse y obtener el uso de un lema. Entre otros *la firma de alrededor de 10.000 adherentes* (¿habrá que presentar 13.000 previendo los descuentos característicos de esta Corte Electoral?) correspondientes al 1/2 por ciento del total de votos válidos en la última elección.

El proyecto establece también exigencias referidas a la carta orgánica especificando la clase y conformación de los órganos partidarios. Se establece la *obligatoriedad* de un órgano ejecutivo y otro deliberativo de entre 250 y 1000 miembros. El órgano deliberativo es el que adopta el programa de acción del partido..

La Carta orgánica debe *obligatoriamente*: establecer la forma de elección de las autoridades, *crear centros de educación cívica para los adherentes* y determinar la forma de disolver voluntariamente el partido.

La modificación de la Carta orgánica debe ser aprobada por la Corte.

La Corte Electoral puede también *controlar las reuniones* de los órganos deliberativos, cuando así lo solicitan 1/4 de los congresales o 1/3 del ejecutivo. El control está "limitado" a la identidad de los asambleístas, publicidad de la convocatoria y control de las mayorías que exige la Carta.

Se establece también la obligación de las Cartas orgánicas de especificar derechos y obligaciones de los afiliados, *así como su forma de participación en los órganos internos*.

Se establece asimismo mecanismos para el control del patrimonio de los partidos.

Como contrapartida a tanta *vigilancia* se establece que el Estado contribuirá no solo a solventar los gastos de la campaña electoral (como hasta ahora) sino *también contribuirá a solventar los gastos de funcionamiento permanente.*

GENTE RESPETUOSA.- Pese a las denuncias que sobre la participación del Coronel Washington Scala en la violación de los derechos humanos han hecho varios medios de izquierda, el dirigente del P.G.P. capitán Oscar Lebel continúa reivindicando su presencia en una Mesa Redonda organizada por los jóvenes de ese partido en la casa "Zelmar Michelini".

Señala Lebel que Scala "asistió respetuosamente al desmantelamiento dialéctico de la Doctrina de la Seguridad Nacional... y que... el Coronel se sintió respetado por el público".

Comparando el evento con el de Fernández Huidobro y Millor dice "confesamos que de personaje a personaje... nos quedamos con el coronel antes que con el diputado...".

NIN NOVOA: "LA HISTORIA NO OLVIDA LOS HECHOS ABERRANTES".- "No estamos de acuerdo -expresó días pasados el Intendente de Cerro Largo Rodolfo Nin Novoa- en que ellos (los militares) tengan cotos cerrados de poder y privilegio y para esto será muy importante la derogación de la Ley de Caducidad..."

"Los crímenes de guerra del nazismo se cometieron hace 40 años y todavía se sigue buscando criminales de guerra y metiéndolos presos... La historia sigue su curso y no olvida los hechos que han sido aberrantes..."

"Estamos viviendo una democracia tutelada... Creo que lo que hicieron los militares fue levantarse del sillón de mando y pararse detrás de él y ahí están paraditos mirando todo."

OFENSIVA POR LA DOBLE CANDIDATURA EN EL FRENTE AMPLIO.- Sus partidarios no han ahorrado ningún procedimiento por imponer, de hecho, la doble candidatura.

Al día siguiente del Plenario Nacional del F.A., el 15 de octubre, en que los representantes del PGP y PDC se negaron a considerar el tema, el diputado Cassina dio nuevos pasos en la proclamación solapada, subliminal, de Batalla: "es un clamor irresistible que viene de abajo", enfatizó.

Días después, el diputado Lezcano (Presidente del PDC) reiteró su apoyo a esta propuesta y, en Canal 12, adelantó los resultados de una singular encuesta encargada por el PGP a Equipos Consultores. Según la misma, "con dos candidatos el FA obtendría el 44 o/o de los votos en Montevideo".

El día 12 de noviembre un grupo de dirigentes del interior del P.G.P. se reunió con Batalla reclamando la necesidad de su postulación presidencial. La reunión terminó con un desenlace, una vez más, previsible, ambiguo y a la vez políticamente rentable: "Batalla ni aceptó ni rechazó".

OPINION DE RAUL SENDIC.- "La estrategia de doble candidatura tiende a ofrecer a los descontentos del P. Colorado y del P. Nacional una opción de voto dentro del FA... La candidatura de Batalla puede servir en pequeña escala de puente para votos del F.A., de gente que aún hoy se identifica como de partidos tradicionales".

POLOS DE DISTINTO PELO.- Mientras en esferas del P. Socialista se conocían algunas críticas del espacio o "polo" que el P.S. se propone construir (excluyente de lo que denominan el *"perfil radical"*) se conocieron otras definiciones.

En los proyectos de tesis para el XXI Congreso del P. Comunista, se señala: "Existen hoy posibilidades de ampliar el espectro de Democracia Avanzada y crear un polo muy vasto de fuerzas de izquierda, que dentro del FA y en fraterna relación con todos sus componentes, expresan un perfil revolucionario, radical, democrático y antioligárquico"...

"Ese polo trasciende la instancia electoral para proyectarse... hacia el futuro, ...expresando la unidad de objetivos finales de estos sectores que se identifican con el socialismo. En la diversidad, en el respeto de la pluralidad de cada uno, de sus tradiciones y su historia, este espacio unitario cuyo núcleo es Democracia Avanzada puede integrarse con nuevos grupos y con personalidades independientes"

Por su parte en "Brecha" el periodista Carlos María Gutiérrez señala el esfuerzo de un núcleo de personalidades independientes "por revitalizar la Corriente"... "con el propósito de marcar un perfil más radicalizado dentro de un Frente (Amplio) que comenzaba a enfrascarse en la polémica interna..."

LA POSICION DEL GREMIO BANCARIO ANTE EL DEBATIDO TEMA DE LOS BANCOS ABSORBIDOS O ADQUIRIDOS Y LA PROPUESTA DE ESTATIZACION DE LA BANCA (1a. parte).- La Asociación de Bancarios del Uruguay ha definido y hecho conocer, con respecto al tema del sistema financiero y sus reiterados ciclos de crisis, lo siguiente:

a) la necesidad de instrumentar pasos hacia la Nacionalización del Sistema Financiero;

b) definiendo como paso previo hacia el anterior objetivo, la Estatización gradual del sistema;

c) transformar por las vías legales las empresas adquiridas y gestionadas por el BROU, en Entes Estatales de carácter permanente, para colocarlos al servicio del país;

d) la elaboración de un plan de desarrollo nacional y especialización de estos bancos, en complementación y coordinación con el BROU, para que se adecuen a una estrategia de reactivación del país, que respete los intereses de las grandes mayorías nacionales. Esta estrategia deberá ser elaborada por una Comisión Nacional de planificación, integrada por técnicos, representantes de todas las fuerzas sociales y políticas y presidida por el Poder Ejecutivo.

Esa Comisión deberá elaborar un diagnóstico y propuesta de reactivación, que sea pertinente atendiendo prioritariamente los intereses de la comunidad nacional;

e) la necesaria capitalización de estas empresas, para que puedan cumplir con los roles que se le asignen;

f) reclamar un análisis exhaustivo y detallado de todas las carteras de la banca privada, a fin de determinar el capital de cada una de estas empresas e intervenirlas en el caso que sea necesario, habilitando la participación de los trabajadores de las mismas, para proceder a una eficaz recuperación al servicio del plan de desarrollo que se propone;

g) participación de los trabajadores en los directorios, tanto de los bancos estatales, como los que pasen a su órbita, como forma dec contribuir al buen fin de la inversión realizada por el Estado.

VACIAMIENTO DEMOCRATICO.- Una serie de hechos, grandes y chicos, marcan el paso implacable del gobierno al ejercicio cada vez más autoritario del poder:

Por parte del Ministro de Defensa han continuado las sanciones a funcionarios de Sanidad Militar por el "delito" de haber firmado el referéndum.

Mientras tanto, la cuestionada Corte Electoral sigue sin definir si el Cap. Silbermann tenía derecho o no a firmar y con él sigue pendiente la situación de Sergio Retamoso y demás militares sancionados.

El Ministro Marchesano, por su parte, acaba de reiterar su prohibición de que el Jefe de Policía de Maldonado, Comisario Daoiz Jaurena, declare ante la Comisión parlamentaria que investiga las denuncias sobre irregularidades en ese departamento.

Al mismo tiempo se anuncia la iniciación de un sumario a la Contadora Stella Tato Gómez que efectuara gravísimas denuncias sobre negociados en la Escuela de Policía.

El desdén por la opinión pública con relación a las denuncias hechas contra la Corte Electoral, el constante ejercicio de los vetos, esta vez contra funcionarios, jubilados y servicios sociales fundamentales, expresan un cambio profundo en el proceso de concentración de poder en manos del Ejecutivo.

CIUDAD Y CONFLICTO
Un análisis de la urbanización capitalista
Alvaro Portillo

Editorial "Compañero" y Ediciones Del taller presentan el trabajo de A. Portillo como una destacada contribución al análisis de los problemas urbanos y sociales de nuestras ciudades. En venta en Fernández Crespo 2242, Bacacay 1334 local 11 y en el Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA).

COMPAÑERO
AÑO XVIII, 3a. Epoca 23 de Noviembre de 1988
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hebert Berriel, Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

DELE UNA MANO A "COMPAÑERO"

Está circulando ya una rifa de N$ 700 o 2 cuotas de N$ 350 con 5 grandes premios a sortearse con la lotería de Fin de Año (29/12).

- 1 TV color Panasonic.
- 1 Videocasetero Panasonic.
- 1 lavarropas Enxuto.
- 1 juego de camping.
- 1 bicicleta Ondina.

Se podrá retirar en D. Fernández Crespo 2242, tel. 29 64 39

EDITORIAL

Después del Plenario del Frente Amplio

Tal como quedó después de los vetos del Poder Ejecutivo, la Rendición de Cuentas consagra un hecho histórico sin precedentes en la vida del país: aumentos presupuestales limitados sólo a los ministerios del Interior y Defensa.

Para muestra, un botón: en enero un maestro recibirá N$ 60.000, un soldado raso, N$ 90.000. Toda una concepción del país.

No es el único gesto de arrogancia de los últimos días pero sí de los que tendrán más marcadas consecuencias.

El gobierno parece confiar enteramente en la eficacia de su maquinaria electoral. También en el poder disuasivo de la amenaza militar.

Por su parte la oposición ha seguido siendo incapaz de orientar y movilizar a la opinión pública de modo de crear hechos políticos capaces de revertir o, por lo menos obstaculizar la acción del gobierno.

En este contexto examinamos el significado del Plenario Nacional del Frente Amplio del sábado 19.

Si bien la reunión adoptó una resolución que conlleva un elemento positivo –el compromiso de todas las fuerzas en cuanto a resolver definitivamente las cuestiones pendientes el próximo 17 de diciembre– la máxima instancia de decisión frenteamplista continúa desplegando un accionar por debajo de sus enormes responsabilidades políticas.

Contrastando con la necesidad de orientar a sus seguidores ante el quehacer antipopular del gobierno, el Plenario –como ha venido ocurriendo con la Mesa Política–, quedó amarrado a la consideración de la problemática de tipo electoral, sin entrar, sin embargo, directamente en ella.

Muchos de los principales dirigentes frentistas no concurren al Plenario. Otros van y no hablan. Otros, finalmente, sólo se limitan a tejer y destejer sobre las minucias (y argucias) de los tramos más cortitos de esta compleja problemática preelectoral.

Con gran habilidad política y un buen manejo de los medios de comunicación, los dirigentes del PGP y PDC han ido creando una situación de hechos consumados centrada en la proclamación presidencial de Batalla y la imposición de la doble candidatura.

Aquí no se trata de una maniobra electoral motivada en desmedidas ambiciones personales. Si así fuera –sólo maniobra electoral– podría ser absorbida o neutralizada mediante hábiles movimientos tácticos.

Es esta idea –a nuestro juicio errónea– la que ha prevalecido.

El movimiento por imponer la candidatura de Batalla forma parte de una visión de fondo tanto de la situación del país como del papel que en ella debe cumplir la izquierda.

Esta visión incluye una propuesta de relaciones con el gobierno y de relaciones con las FFAA (de "puente tendido"), una idea de estructura orgánica del Frente Amplio (sin participación efectiva de las bases en la dirección), de su estrategia ("gobierno de mayorías"), su programa y de su Plan de Gobierno ("realista", "concertable").

Este movimiento profundo, cargado de inflexiones ideológicas elaboradas en las usinas internacionales de la democracia cristiana y la socialdemocracia más conservadoras, ha venido encontrando cierto caldo de cultivo en la situación de relativa desmovilización en que se ha situado el Frente Amplio en el último período.

El 17 de diciembre se acordará o no en torno a las candidaturas. Ya hemos dado repetidas veces nuestra opinión en favor de la candidatura única del compañero Seregni.

La definición –cualquiera ella sea– tendrá que ser el punto de partida de una más intensa movilización opositora de la izquierda.

Para que sientan que el FA es su instrumento los trabajadores que ven su salario rebajado, los estudiantes perjudicados por la ruina de la enseñanza pública, los jubilados, los que anhelan verdad y justicia, los que quieren para el país un camino de cambios y consideran al Frente Amplio la expresión política de su esperanza.

*** Ante la neutralización del FA: presencia y movilización opositora, organización de la esperanza.**

*** Ante el puente tendido con los representantes de la tutela militar: profundizar la democracia, luchar por "verdad y justicia" y contra la Doctrina de la Seguridad Nacional.**

*** Ante el FA como grupo de apoyo al gobierno de un partido tradicional: por un gobierno de izquierda que genere una situación política nueva y abra camino al poder popular.**

*** Ante una izquierda que en aras de hacer la buena letra impide el ingreso del MLN al FA: unidad sin exclusiones.**

*** Ante las actitudes anticomunistas, unidad sobre la base del reconocimiento y del respeto mutuo con el P. Comunista.**

*** Ante la antiutopía, el temor al cambio, el conservadurismo disfrazado: confianza en la capacidad y la fuerza del pueblo organizado.**

*** Ante una concepción política electoralista que reduce toda forma de participación democrática al rito quinquenal de la emisión del voto: participación activa de los ciudadanos, fortalecimiento de los comités de base y de una estructura orgánica del FA y un estilo de acción política que asegure la presencia real en la conducción.**

*** Ante un concepto de "realismo político" que convoca a inclinarse ante la actual correlación de fuerzas: forja de una visión política transformadora que, teniendo en cuenta el conjunto de los problemas nacionales y latinoamericanos, acumule fuerzas reales y se proponga un cambio en favor de los intereses populares.**

*** Ante las ilusiones de que es posible conseguir mejoras efectivas en el bienestar de los trabajadores conciliando con los grandes empresarios y las multinacionales: un programa de gobierno que represente efectivamente los intereses populares y apunte a resolver los problemas perentorios de la población trabajadora.**

*** Ante el personalismo y el culto a la imagen: confianza en la capacidad de protagonismo político de los trabajadores, de los humildes, de la gente sencilla.**

*** Ante el predominio político de la burguesía y de la pequeño burguesía acomodada: defensa democrática de los intereses materiales y políticos de las mayorías trabajadoras.**

*** Ante las estrategias que conducen al aislamiento de la clase obrera: lucha por la unidad del pueblo tras un programa de carácter auténticamente nacional, popular y democrático.**

Represión a estudiantes

Una represión violenta fue la respuesta policial al reclamo de estudiantes, docentes y funcionarios, de mayores recursos para la Universidad. La Marcha de los Despojos, llevando los materiales en desuso que no se pueden reponer, terminó con gaseo y apaleamiento.

Los relatos de la prensa, así como los comunicados de la FEUU y el PIT–CNT dejaron claro que la represión se lanzó con brutalidad sin que mediara ningún intento disuasivo ni agresión alguna de parte de los estudiantes.

La violencia de los granaderos generó la defensa de los estudiantes, porque como lo demostraron muchas veces los uruguayos no se dejan golpear brutalmente con la cabeza baja y la moral agachada.

El nivel de agresividad represiva generó reacciones en el plano político. La denuncia en el Parlamento motivó el desalojo de las barras y enfrentamientos entre diputados frenteamplistas y colorados.

Para el vicepresidente Tarigo aún admitiendo no saber nada del episodio, la cosa estaba clara: "Habrá habido desórdenes y la policía habrá actuado para mantener el orden".

El Ministro Marchesano reiteró su "política de diálogo y conciliación" de estos años, que como se ve, los granaderos se encargan eficientemente de llevar adelante.

Para diversos enfoques de estos hechos el fantasma de los enfrentamientos de los años 60, fue uno de los elementos centrales.

Por otro lado el Rector Lichtensztejn en lugar de rechazar la represión policial, criticó la movilización estudiantil por la quema de los desechos, a nombre de la tolerancia y el diálogo. Una opinión fuera de lugar para quien acaba de constatar una vez más en la Rendición de Cuentas la disposición al diálogo y a la tolerancia del gobierno con los recursos para la Universidad. Podría tal vez haber pensado en la tolerancia que pusieron en práctica los granaderos.

Importa reflexionar de quién es la responsabilidad política en la creación de un clima de intimidación, de autoritarismo.

Mientras la Jefatura de Policía desinforma hablando de animales vivos y de ataques estudiantiles, la página editorial de El Día ya en un delirio agudo, duda seriamente si el objetivo de los estudiantes es preparar el asalto al poder o unificar las diferencias internas del FA con la violencia callejera.

Lo cierto es que la quema de los despojos tiene un sentido simbólico y de protesta. Si la Universidad se somete al ahogo económico que le quieren imponer, esos despojos además de una realidad actual serán una imagen profética del futuro.

De ripley

La Biblioteca Nacional cerrará por falta de energía eléctrica

Desde el martes 1o. de noviembre se encuentra prácticamente clausurada la Biblioteca Nacional (salvo las secciones de certificaciones, documentación y depósito legal), debido a importantes deficiencias en el sistema de energía eléctrica.

Las fallas en la instalación eléctrica fueron constatadas desde hace mucho tiempo a pesar de lo cual las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura nunca dispusieron un arreglo. Por lo que eran frecuentes los apagones, y la posibilidad de un incendio que pusiera en peligro la vida de los funcionarios, y arrasara con los más de 850.000 volúmenes y la colección completa de la casi totalidad de la prensa escrita editada en el país.

El viernes pasado en horas de la tarde COMPAÑERO concurrió a la Biblioteca Nacional para entrevistar a las autoridades y a los integrantes de [illegible] de Funcionarios. Nos informó que la Dirección había decidido cerrar ese día el local [illegible] que además de la falta de luz sumaba la falta de agua. En la oportunidad pudimos comprobar que los trabajos de reparación no habían comenzado a pesar de las declaraciones en ese sentido que el jueves 11 hizo el subsecretario de Educación y Cultura al diario "El Día".

La Biblioteca Nacional es el principal centro informativo del país, y a el concurren diariamente más de 600 personas (estudiantes, docentes, investigadores, etc.), que en época de exámenes han llegado hasta 1.200.

Como la Universidad, los liceos, las escuelas, el Consejo del Niño, también la Biblioteca Nacional es [illegible] material recortable, comprimible, prescindible. Después parece ser el saldo para la educación de esta política [illegible]

Los 67 vetos del Gobierno

La Rendición de Cuentas está llegando a su etapa final.

Con los granaderos gaseando y apaleando a los estudiantes en la calle, diputados y senadores oficialistas, impidieron el levantamiento de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al proyecto de Rendición de Cuentas aprobado en el Parlamento.

Es la imagen nítida de un gobierno que privilegia a militares y policías. Una fotografía de un país donde pedir recursos para la enseñanza se convierte rápidamente en un caso policial.

La Rendición de Cuentas expresa una filosofía de país, hemos dicho y la culminación de este proceso de debate con una andanada de vetos, que no hay votos para levantar, es un final coherente.

Digno final para una Rendición cuestionada por el Tribunal de Cuentas que estableció que los números del P. Ejecutivo no son confiables. Más que de Cuentas ha sido una Rendición en toda la línea ante los reclamos militares, que siguen apropiándose del 40 o/o de los recursos públicos. Mientras las necesidades más imperiosas de una población, las más elementales del salario, la salud, la vivienda, la educación, siguen desmoronándose como las esperanzas de un "cambio en paz" con este gobierno. Es un presupuesto estatal que chupa sus recursos de la población consumidora que paga el IVA en todos los productos, mientras las rentas millonarias son cuidadosamente resguardadas.

El Parlamento actúó con el chantaje permanente de los vetos y con las vacilaciones del realismo domesticado de muchos políticos. Las escasas mejoras que introdujo, retaceando incluso los pedidos de la Universidad y Anep, terminaron de ser barridos por este veto generalizado, minucioso.

Un estilo de gobierno que hace del autoritarismo una institución.

Nuevamente el gobierno utiliza el mecanismo de los vetos, observando 67 artículos de la Rendición de Cuentas aprobada en el Parlamento, y éste nuevamente no obtuvo los votos necesarios para levantarlos.

Los fundamentos de estas observaciones son los mismos del año pasado, "por razones jurídicas o de conveniencia". Jurídicas porque muchos de estos artículos no tienen iniciativa del Poder Ejecutivo y de conveniencia porque se "incrementa el déficit fiscal de manera inconveniente".

Estos dos argumentos los utilizan según "le conviene" al equipo de gobierno a lo largo de las 67 observaciones.

Para el gobierno según lo manifiesta en la exposición de motivos, la facultad de observación ejercida el año pasado ha quedado plenamente justificada, ya que mediante una "Responsable Administración Financiera", redujo el déficit de caja, manteniéndolo a su nivel más bajo durante el año 86-87, evitó el crecimiento inflacionario y que la deuda externa creciera en términos reales.

El Poder Ejecutivo veta el artículo 1ero. (Reprobación del Déficit) ya que según ellos el dictamen del Tribunal de Cuentas "no es tan grave como para que el Resultado del Gobierno Central (Déficit) sea observado y reprobado".

En materia de Normas sobre funcionarios y Retribuciones se observa nuevamente (como ocurrió el año pasado) el artículo que disponía contemplar los sectores más sumergidos de la Administración Central. Ya que considera que esto se debe tomar en cuenta mediante partidas *específicamente cuantificadas* como lo viene haciendo. [illegible] N$ 6.000.000.000. Coincidimos en el mecanismo legal, lo que no compartimos son los criterios del Ejecutivo para determinar los "sectores sumergidos".

En el capítulo Inversiones, se establecen montos máximos de ejecución para el período 1988-1989. En el Parlamento se había exonerado al Ministerio de Salud Pública de esta limitación. El ejecutivo lo veta, ya que significaría un incremento del gasto.

Para los funcionarios de la Administración Central, todo lo que carecía de iniciativa del Ejecutivo es observado por inconstitucional.

Así nuevamente los funcionarios de Estadísticas y Censos se quedan sin el 30 o/o de compensación que cobra el resto de la Presidencia, los beneficios introducidos con cargo a fondos extrapresupuestales para funcionarios de Catastro, Loterías y Agricultura y Pesca son observados.

Como afirmábamos en artículos anteriores, estas escasas mejoras que afectan a un número insignificante de trabajadores no se iban a escapar de la amenaza de los vetos, ahora lo confirmamos.

En el Poder Judicial se observan una serie de artículos en los que se creaba una nueva escala de remuneraciones para miembros de la Suprema Corte de Justicia de varios Tribunales y de los Jueces Letrados de Paz, así como para funcionarios de diferentes grados. Se observan las creaciones de 14 juzgados letrados de 1era. instancia en Montevideo, 17 en el interior y 16 juzgados de Paz Departamentales, acompañados de las creaciones de cargos correspondientes.

Como se recordará las iniciativas de la ANEP fueron recortadas en el Parlamento, ahora el Ejecutivo realiza la "poda" final. [illegible] salariales al personal de la ANEP.

De los N$ 1.060.600.000 para creaciones de cargos docentes y no docentes quedaron solo N$ 534.800.000.

La partida de N$ 1500 millones para inversiones fue vetada totalmente.

En la Universidad, los N$ 3.733.000.000 destinados a retribuciones, gastos de funcionamiento, inversiones, becas, planes de estudio, quedaron reducidos a N$ 1.115.000.000. Como ejemplo de esto encontramos la partida para remuneraciones de N$ 1.240.000.000 quedó reducida a N$ 300.000.000.

Los fundamentos de estas observaciones son de "conveniencia vinculadas con la situación de la Hacienda Pública".

Los tres millones de dólares votados en el Parlamento (incremento de la autorización para operar mediante financiamiento externo) fueron observados totalmente.

Las partidas para financiar el funcionamiento del Centro Nacional de Quemados también ya que la "Universidad no ha presentado un proyecto concreto de funcionamiento del Centro Nacional de Quemados".

En resumen, con estos vetos, el Poder Ejecutivo según sus propias palabras "está decidiendo por la mejor alternativa para el país en su conjunto".

Esta "responsable administración" deja una vez más con salarios de hambre a la mayoría de los trabajadores públicos, sin recursos para salud y educación, pero eso sí, existen justificadas razones de conveniencia para las mejoras salariales de generales y compañía. Veremos si el próximo año, el Ejecutivo utiliza estos argumentos para manifestar "que evitó el crecimiento inflacionario, que actualmente según manifestaciones de Davrieux "ha llegado a niveles indeseables, por encima de los objetivos previstos".

Despojado de su invicto

La última tentación de Julio María

Escribe: Sebastián Nasaro

Los movimientos que se vienen registrando en el tablero político uruguayo hacen prever que en 1989 habrá un absoluto vacío de poder, ante el alejamiento de la mayoría de quienes tienen la responsabilidad sobre los fracasos de la actual administración colorada.

A tres años y medio de su asunción, el presidente Julio María Sanguinetti parece estar dispuesto a entregar a su sucesor un país al que, indudablemente, se le cambió la imagen, pero en donde ninguno de los problemas socioeconómicos habrá tenido siquiera un comienzo de solución.

En sólo seis meses el partido Colorado parece haber terminado con su monolítico oficialismo y el presidente Julio María Sanguinetti comienza a sufrir sus primeras derrotas, luego de mantener un invicto a base de empates.

LOS FUGITIVOS Y EL MANCO

Agitados por el interés de volver a ocupar un sillón del aparato de gobierno, la mayoría de los ministros, subsecretarios de Estado y directores de Entes, han comenzado a fugarse o lo harán en las próximas semanas, para iniciar sus propias campañas electorales y, en no pocos casos, jugar a una ciesta oposición.

El camino abierto por el senador Jorge Batlle cuando se decidió a romper la promesa de evitar un electoralismo en 1988 e inició una serie de jugadas que terminaron con un acuerdo para llamar a elecciones internas del Batllismo en marzo próximo, tiene ahora muchos seguidores.

El famoso brazo que Sanguinetti le cortó a Batlle tiene aún una incierta vida propia y permanece indeciso entre caminar sobre sus dedos o transformar la grácil figura de Tarigo en una suerte de diosa Kali.

La pesada caída del ex intendente Jorge Luis Elizalde desvirgó la impunidad parlamentaria del partido Colorado, que no pudo evitar que –aún discapacitado– el sector "jorgista" levantara su mano para decapitar al embajador interino ante la FAO.

Convertido en una suerte de Richard Kimble obsesionado en su persecución al manco, Sanguinetti ha visto caer en los últimos meses la mayoría de las murallas que había construído a lo largo de su gestión para amurar los temas inflación, derechos humanos e integración.

LAS DERROTAS DEL PRESIDENTE

Los lazos que el ministro Ricardo Zerbino había arrojado sobre la inflación han comenzado a ceder, y ese índice económico clave para su neoliberalismo promete llevarse la chiva y la cuerda.

El pressing instaurado en la Corte Electoral por el diputado Ruben Díaz para custodiar la ley de caducidad, también cayó ante el retiro de los delegados de la Comisión Nacional pro Referéndum. Ahora, hasta los gobernables nacionalistas comprenden que no existe para defender la tambaleante institucionalidad otra opción que no sea la de llamar al plebiscito.

Tampoco la política integradora y los "marcopólicos" viajes del presidente al lejano oriente han dado los resultados esperados y su imagen no logró esta vez la anual transfusión de credibilidad que se había obtenido en años anteriores. Ni la cumbre de los ocho (menos uno), ni los discursos a los sonrientes estudiantes monolingues de Pekín, implicaron esta vez un maquillaje para un presidente que parece empezar a atrincherarse detrás de su escritorio en el Edificio Libertad.

Y si algo le faltaba a la administración colorada para quedar en una situación tan dudosa como la de Jesús en "La última tentación de Cristo", fue el simbólico primer levantamiento de un veto a la ley de rendición de cuentas en la última sesión de la Asamblea General Legislativa.

Esa noche, junto a la ausencia de los legisladores pachequistas, otros intereses se pusieron en juego para retirar el impuesto que pesaba sobre profesionales universitarios, quinieleros, y otras tantas actividades.

LA ULTIMA TENTACION DE JULIO

Pero la verdadera tentación de Julio María parece haber asomado esa misma noche, cuando decidió tapar sus propios despojos con el humo de los gases lacrimógenos y los golpes de los granaderos a los estudiantes universitarios que exigían en la calle mejoras presupuestales para la Enseñanza.

Luego de una década y media en la que ni la dictadura llegó a utilizar granadas de gases para reprimir una protesta popular, Sanguinetti se calzó las botas –y los guantes– del ex presidente Jorge Pacheco Areco.

A la vez que los estudiantes eran gaseados y apaleados, en toda la ciudad se había dispuesto un operativo represivo que incluyó razzias y acciones antidroga, que convirtieron a Montevideo en una ciudad fácilmente comparable con Santiago de Chile.

Ante la soledad en la que prometen dejarlo sus propios correligionarios, Sanguinetti parece tentado a optar por una fórmula que a no pocos jefes de Estado dio resultado en el pasado: transformar su discurso en un silencio tan cerrado como el que el ministro Marchesano ha impuesto al comisario Norbis Suárez; arquear las cejas y endurecer el rostro tanto como el ministro Medina; ser menos expresivo que el ministro Zerbino; y –junto a esos pocos secretarios de Estado que permanecerán en sus cargos– pasar a la historia como un hombre "fuerte" que intentará volver –para poner orden, seguramente– en 1994.

El Juicio a Fernández Huidobro

Un bumerang contra Sanguinetti y Medina

Una batalla importante perdió el gobierno en el juicio contra Eleuterio Fernández Huidobro.

Aparentemente su lógica era clara: No permitir que las denuncias del dirigente tupamaro por la TV pasaran impunes.

Usar para eso todos los recursos legales a su alcance. Dar un ejemplo, mostrar una imagen fuerte, castigar la "insolencia", colocar a la "subversión" nuevamente en el banquillo de los acusados, y por esa vía detener las denuncias, generar aprensión, temor.

Es la misma lógica de la destitución de Araujo, y en otro plano la línea de los vetos constantes. Se trata de usar al máximo el contenido autoritario de la constitución del 66 y de lo que 12 años de dictadura dejaron instituído. El manejo de los medios de comunicación y la centralización de decisiones en órganos que escapan al control de la opinión pública, operan también como concentración de poder que retacea más todavía los espacios democráticos conquistados.

Cuando este poder "legal" no alcanza, no hay problema, se viola la Constitución como en el caso de Medina y su caja fuerte, o las declaraciones de De Nava, o los acuerdos de Mar del Plata. Estos "extremos", sin embargo, no son convenientes si se hacen comunes. Pueden generar no solo el temor que procuran, no solo la sensación de que "ellos siguen ahí" sino también las ganas de sacarlos de encima, de librarnos de una vez por todas de esa amenaza.

Por eso el juicio a Huidobro era una medida clara: respondía a las denuncias, amenazaba, y a la vez "prestigiaba las instituciones".

La prueba está en las opiniones (dip. Horacio Muniz, Víctor Vaillant, incluso Héber Araujo entre otros) que surgieron elogiando (!!!) la realización del juicio porque tenía todas las garantías.

Sin embargo Sanguinetti y Medina y su apéndice judicial el fiscal Langon olvidaron un pequeño detalle: CON ESTOS CRIMENES SOLO SE PUEDE ACTUAR EN EL SILENCIO Y EN LA OSCURIDAD. Allí quisieron enterrarlos con la ley de impunidad. No era solo evitarles la justicia a los Gavazzo sino impedir que se investigue, que se conozca la verdad de todo lo que pasó.

Un juicio público donde se debata la desaparición de los niños, los secuestros en Bs. As., los asesinatos de Soca, la muerte de Trabal, era sin duda un gol en contra para estos esforzados defensores de la impunidad.

Por eso el fiscal se vio obligado a hacer una retirada veloz dejando sin efecto 5 de las 7 acusaciones contra Huidobro. Este viraje brusco mostró la debilidad ostensible de la argumentación acusadora y la necesidad urgente de acotar los temas. Expuso prácticamente al ridículo su informe inicial y el hecho mismo del juicio, pero aun eso era preferible a que las desapariciones y los secuestros fueran denunciados. Una denuncia más fuerte porque no se basa en referencias periodísticas sino en testimonios directos, en las propias víctimas, como Sara Méndez y Enrique Rodríguez Larreta.

La acusación quedó reducida al caso Trabal y a la cita del Dr. Tarigo sobre las condiciones en que se votó la impunidad y después solo lo de Trabal.

La presión que hicieron los militares sobre toda la sociedad con su desacato ante la justicia, ese "chantaje sedicioso" como lo llamó F. Huidobro, quedó demostrado no solo por la afirmación explícita del vicepresidente, sino porque es una realidad hoy. Es lo que está detrás de todos los *¿Después qué?* con que atacaron al referéndum.

Aun en el tema puntual de Trabal, siempre más difícil de probar que los otros (la propia impunidad ayuda) quedó claro que muchas opiniones políticas de peso compartían la de F. Huidobro. Y si el esclarecimiento del caso le importara al gobierno, sin duda podría investigar, en lugar de enterrarlo.

La sentencia del juez puso punto final a un proceso de desmoronamiento de los acusadores-acusados.

Este gobierno, que indignó a la mayoría de la población con su arrogancia, jactándose de no haber perdido ningún conflicto, imponiendo su voluntad minoritaria con los vetos, avalando los desplantes militares, tuvo un traspié con este juicio. Se equivocó. La lucha por la justicia, por la libertad, creció un poco más.

Escribe:
Marysol Giribone
Mario Mujica

La juventud marginada

¿Hay un futuro posible?

En el correr de los últimos dos años, el Consejo del Niño y el complejo drama que éste encierra, han ocupado reiteradamente la atención de la opinión pública. En estos días, buscando un acercamiento a una parte de esa realidad que constituye la juventud señalada como "infractora" COMPAÑERO visitó la Escuela Berro. Recorrió parte de las instalaciones del extenso predio, conversó con los muchachos internados, con funcionarios, con técnicos y con el Director del establecimiento. Lo que sigue es una lectura de esa realidad tan manoseada por la "prensa grande".

En el Depto. de Canelones, a 4 kms. de la localidad de Suárez y a 1 hora 30' de viaje desde Montevideo, se encuentra la Escuela Berro del Consejo del Niño, conocida por todos como la Colonia Berro.

Esparcidos en 247 hás se encuentra el depósito de adolescentes marginados más grande que posee el Consejo del Niño. Allí bien oculto a los ojos de la sociedad, conviven en condiciones de hacinamiento y con carencias de todo tipo un promedio de 230 menores de entre once y veintiún años de edad. La terminología leguleya los llama "INFRACTORES", su delito más grave parece haber sido el de nacer en un hogar indigente y haber sido empujado a la marginalidad porque en esta sociedad no hay lugar para todos.

Pero no todos aquí son infractores, también están los enfermos psiquiátricos, los niños con retardo mental y los cada día más numerosos abandonados por la familia.

Su procedencia la constituye en general las barriadas más humildes y carenciadas de Montevideo aunque se constata un incremento en el número de gurises del interior del país.

"Compañero" entrevistó al Director de la Colonia Sr. Cantonet quien nos informó sobre la cantidad de técnicos y funcionarios a su cargo y se mostró notoriamente insatisfecho. También nos puso al tanto de las diferentes iniciativas que se intentan desarrollar por parte de los equipos técnicos para tratar de paliar en algún sentido las carencias provocadas por la falta de recursos que afecta a la institución.

En la Colonia funcionan actualmente seis hogares de los [illegible] con los que cuenta, encontrándose dos de ellos en estado de abandono total. Teniendo en cuenta el total de 230 muchachos como población estable nos da como promedio 38 menores por cada hogar. Veamos qué nos dice el Regente del Hogar de Ingreso al respecto.

–C.: ¿Cuáles son las posibilidades reales de que los equipos técnicos desarrollen una labor de rehabilitación sistemática y personalizada con el menor?

¿Y el futuro?

–Func.: Nosotros pensamos que podríamos llevar adelante algunos planes si la población de los hogares no pasara de 20 como tope pero actualmente algunos superan con crecen los 45. Hemos tratado de que cada hogar tenga su perfil particular, pero actualmente recibimos de toda edad y condición, lo que dificulta la tarea de los equipos técnicos de los hogares.

–C.: Nos han hablado del Hogar estudiantil y nos gustaría verlo.

–Func.: Esa es una experiencia que ha dado resultado, actualmente había once chicos que realizaban estudios fuera de la Colonia.

En este momento se encuentra desmontado porque en su lugar hemos ubicado el hogar de ingresos, esperamos poder reabrirlo a la brevedad.

–¿Qué hace un chico una vez ingresado aquí?

–Regente: "Ellos participan de las actividades del hogar, colaboran en las tareas y algunos van a los talleres o comisiones".

Funcionan en el establecimiento una serie de talleres donde se intenta capacitar a los chicos en distintos oficios: electrónica y electricidad, herrería, fibra de vidrio, carpintería, cerámica, manualidades, mimbrería; se les enseñan las tareas de Tambo y Porquerizas, y las de panadería. Funciona también una productiva avícola. Lo producido por los talleres es distribuído en el resto del C. del Niño, y una parte se vende al exterior. Cada chico recibe un peculio de N$ 1.000 por semana por concurrir al taller. "Solo contamos con un profesor de UTU, los demás (maestros) son trabajadores de la Escuela Berro, que antes estaban en otra función. En los talleres se les entrega una constancia de capacitación".

–C.: ¿Quiénes concurren a los talleres?

–En general es voluntaria la concurrencia, pero tratamos que sea el equipo técnico el que los derive".

Actualmente concurren a los mismos alrededor de 50 muchachos.

–C.: ¿Estos talleres están en condiciones de producir?

–Sr. Cantonet: En el año 87 presentamos varios proyectos para abastecer de ropa y zapatos a toda la población del Consejo, producimos mil docenas de huevos por mes, hemos fabricado contenedores de fibra de vidrio para la Intendencia de Canelones. Estamos en condiciones de obtener recursos con la venta de lo que producimos.

–C.: ¿Qué sucedió con esos proyectos?

–Sr. Cantonet: Aun no hemos obtenido respuesta.

–C.: Hemos notado que se impulsan algunas iniciativas positivas por parte de funcionarios y técnicos, como la de ponerse a cargo de un taller de cerámica y realizar una labor de apoyo a los chicos. ¿debemos entender que esto forma parte de una orientación planificada centralmente por el Consejo o más bien responde a la vocación de solidaridad de algunos funcionarios?

–Dra. Castelo: La iniciativa viene de la base y las posibilidades de concreción se ven empañadas por la falta de recursos materiales y humanos en total desproporción con la población siempre creciente de la institución.

–C.: Nos decía el Director que reciben niños con problemas psiquiátricos.

–Dra. Castelo: Tenemos algo más del 20 o/o de chicos en estas condiciones. El problema de fondo es que en el Uruguay no hay [illegible] es un alto [illegible] para [illegible] adolescentes, por consiguiente [illegible] tenemos que atenderlos aquí.

–¿Cómo llegan aquí esos menores?

–Los chicos son enviados aquí sin diagnóstico para que lo [illegible] en la Colonia. Pero aquí no tenemos a donde derivarlos.

–C.: La expectativa social al enviarlos aquí es que se rehabilite a los menores. ¿Se cumple este objetivo realmente?

–Regente: "Los menores no tienen una rehabilitación efectiva, no se ha conseguido que todo el ambito sea terapéutico", nos decía una técnica. "Se puede decir que nos estamos encauzando hacia una rehabilitación. No hay que perder de vista que Berro es el lugar donde viene a parar todo lo difícil, todo lo que en otros lugares no se puede tolerar. Nosotros asumimos ese rol".

–C.: ¿Se realizan seguimientos de los chicos al egreso?

–"En algunos casos, cuando el Juez lo dictamina. Nosotros también a veces lo intentamos, pero es difícil por la carencia de Asis-

tentes
muy
extern
el chic
famili
Si
ra tra
jo, co
famili
las ve
mente
–C.
nen es
–"H
nido y
res. F
te dés
los pa
conseg

COMPAÑERO también conversó con los "menores" que se amontonaban ante la novedad de tres caras nuevas. Gurises de 11, 15, 17 años. Cómo te llamás... de dónde venís? ...Seguramente no les resultaban simpáticas nuestras preguntas, no respondían muy cómodos a las mismas. Tal vez se sintieran algo invadidos en lo poco privado que les queda, su historia. Tal vez es valedera su desconfianza; a mi regreso me di cuenta que yo no les dije ni mi nombre.

DESENTRAÑANDO LOS MENSAJES

La visita a la Colonia -Escuela Berro- nos dejó una sensación extraña, mezcla de insatisfacción y asombro. Pensamos en esta institución a la que la sociedad asigna el papel de "rehabilitar" nada menos que a la adolescencia problematizada y marginada del país. Recordábamos que cuentan con un solo profesor de UTU y con la buena voluntad del resto de los trabajadores que saben un [illegible], para capacitar un promedio de 230 gurises. Pensábamos en esos gurises a su egreso, compitiendo en un mercado laboral con un índice de desocupación del 9 o/o y un 11 o/o de subocupación, con sólo una constancia expedida en la Escuela Berro. Imaginábamos a los gurises que no pueden o no quieren aprender nada allí, cuando salgan a una realidad que les exigirá lo mismo que a los otros. Pensá-

bamos e
parcialm
tal o par
ginadas y
rises. Pe
ción qu
que "aú
be ampa
niños se f
y no tie
lo como

Y pe
ta socied
reglas d
seguir d
gar y u
fancia y
Ante t
tantas
nos p
¿no ser
rehabili
tar, real
la Colo
jo, hoy
cumple
limitado
ner la r
la? ¿N
bros pa
ni para
éstos r
Rec
una do
todo lo
está m
¿Cu
¿Hay
aquí?..
–Sí,
poblac
jo del
con lo

¿Se cumple es-
to?
s menores no
litación efecti-
uido que todo
péutico", nos
"Se puede de-
os encauzando
ación. No hay
a que Berro es
e a parar todo
que en otros
e tolerar. No-
o rol".
an seguimien-
egreso?
sos, cuando el
Nosotros tam-
ntamos, pero
encia de Asis-

tentes Sociales". "Un factor muy importante que motiva la externación, por ejemplo, es que el chico trabaje para aportar a la familia".

Si el chico está preparado para trabajar, o no consigue trabajo, cosa frecuente, el aporte a la familia lo obtendrá las más de las veces, delinquiendo nuevamente.

-C.: ¿De qué familias provienen estos chicos?

-"Hay un 90 o/o que han tenido y tienen problemas familiares. Familias total o parcialmente desintegradas, muchas veces los padres han emigrado por no conseguir trabajo".

también con-
nores" que se
la novedad de
Gurises de 11,
o te llamás...,
Seguramente
mpáticas nues-
o respondían
as mismas. Tal
o invadidos en
que les queda,
es valedera su
regreso me dí
les dije ni mi

DO LOS

olonia -Escuela
una sensación
e insatisfacción
mos en esta ins
a sociedad asig-
habilitar" nada
a adolescencia
marginada del
nos que cuentan
Tesor de UTU y
Juntad del resto
es que saben un
citar un prome-
ses. Pensábamos
su egreso, com
mercado laboral
de desocupación
11 o/o de sub-
sólo una cons-
en la Escuela Be-
nos a los gurises
o no quieren
allí, cuando sal-
ad que les exigirá
los otros. Pensá-

bamos en las familias "total o parcialmente desintegradas", total o parcialmente ausentes, marginadas y sumergidas, de esos gurises. Pensábamos en una institución que debe rehabilitar, pero que "aún no rehabilita", que debe amparar, pero de la cual los niños se fugan, que debe capacitar y no tiene los medios para hacerlo como se debe.

Y pensábamos también en esta sociedad, en quienes ponen las reglas del juego, que pretenden seguir diciendo que existe un lugar y una posibilidad para la infancia y la juventud marginada. Ante tantas contradicciones y tantas preguntas sin respuesta, nos preguntábamos nosotros: ¿no será que el mensaje es no rehabilitar, ni amparar, ni capacitar, realmente? ¿No será que esta Colonia, que el mismo Consejo, hoy Instituto del Menor, cumple el papel claramente delimitado en el sistema, de mantener la marginación y reproducirla? ¿No será que no destina rubros para los menores infractores ni para ningún menor, porque éstos realmente no le interesan?

Recordábamos las palabras de una doctora del Consejo: "con todo lo negativo el C. del Niño está mejor que Salud Pública".

¿Cuánto mejor, doctora?... ¿Hay alguien que esté mejor aquí?...

-Sí, pero no es el sector de población que pasa por el Consejo del Niño, aunque querríamos con toda el alma que así fuese.

Escuela Nº 59

La esperanza de ser hombres

La preocupación por la delincuencia juvenil crece día a día en nuestra sociedad. El gobierno y la prensa grande se han encargado de que la minoridad marginada pase de ser una responsabilidad común a convertirse en una amenaza. Con un razonamiento pautado por el miedo podríamos llegar entonces a la lapidaria conclusión de que "la calle ahora es un peligro" y que la única solución es rebajar la edad de imputabilidad del menor a 16 años. Así quieren que en un acuerdo cómplice los castiguemos por el hambre, por la soledad de calles con puertas cerradas donde los tachos de basura constituyen tristes oasis para paliar necesidades mínimas. Quieren que los castiguemos por los techos de nylon y las paredes de lata, por no tener ni luz ni agua potable, por tener padres condenados, al igual que ellos, a la desocupación y la ignorancia. Así, en este planteo también quieren convertir las víctimas en victimarios para que la sociedad no vea la política económica del gobierno como responsable, ni busque las causas y soluciones al problema.

Buscando esas causas fuimos a la Escuela No. 59 en Piedras Blancas. Rodeada de cantegriles, con una estructura edilicia prácticamente nueva, debería poder ofrecer a los niños de la zona las posibilidades de las que carecen. Podría ser una institución abierta al barrio que realizara un trabajo social integral. Sin embargo la situación es muy otra.

Escribe: Adriana Cabrera

La escuela construida en 1959 para 400 niños atiende ahora a 800. Los salones que inicialmente tenían buena ventilación e iluminación han sido divididos por mamparas, por lo que un promedio de 60 niños comparte cada salón y los ruidos ya que tampoco hay puertas. El barrio, otrora obrero, se ha tugurizado y la escuela se ha deteriorado en igual medida. Vidrios rotos, hacinamiento, chiquilines jugando sobre aguas servidas, basura. Parece que se hubieran puesto a tono uno con otro sufriendo juntos un mismo proceso ante la impotencia de padres y maestros y la indiferencia de las autoridades competentes. Un convenio por $ 25 millones con el Ministerio de Obras Públicas para refaccionar todo el edificio y unir el saneamiento del mismo al caño colector más próximo está trancado desde junio. Las iniciativas del personal docente de buscar asesoramiento para encarar la problemática específica de los menores de la zona también han sido trancados por "inconvenientes". Tampoco hay asistentes sociales, ni psicólogos, ni médicos, ni profesores de música que puedan ayudarlos en esa compleja tarea. "Por el momento no hay salida" nos dicen.

NO QUIEREN VER

La droga es uno de los problemas que las autoridades de primaria creen "inconveniente" reconocer. En la escuela hay niños drogadictos. El Novopren es la droga de los pobres, es barata y les quita la sensación de hambre. Para obtenerla roban en la feria iniciándose en la delincuencia. Un poco de leche les alivia el dolor que les produce en el pecho aunque no las secuelas en su organismo ya deteriorado por la desnutrición y las malas condiciones de vida. A veces se juntan en ranchos para compartir el cemento y la leche, a veces ni siquiera se esconden. Posiblemente es entonces cuando más molestan a las autoridades de Primaria que no quieren ver y prohiben hablar de droga en los locales escolares. Los maestros preocupados por el tema solicitaron charlas a Bienestar Estudiantil para ellos, los padres y los alumnos de sexto grado.

Cuando ya estaban los carteles en la puerta Primaria las prohibió...

La desnutrición afecta al 50 o/o de los niños de la zona. Como consecuencia las quebraduras por descalcificación y los problemas de aprendizaje son otra característica del alumnado. Sin embargo el comedor solo alimenta a 260 niños por turno. Primaria dedica sólo N$ 50 para cada plato de comida y la leche brilla por su ausencia. "Cuando entran al primer año tienen la dentadura completa, cuando terminan la escuela los vemos irse con unos pocos dientes" nos dicen los maestros.

Tres auxiliares de servicio atienden el comedor pero encuentran dificultades para mantener la higiene y tener la comida en hora. "El agua no tiene potencia suficiente. Las bombas no dan para abastecer toda la red. Los tanques no se higienizan regularmente y el agua está contaminada" nos dice María Alfaro, madre de un alumno de jardinera.

Una lata de basura dentro de la Escuela ya sirve para "requechear"

ESAS COSAS HERMOSAS DE LAS VIDRIERAS

Las clases no tienen los [illegible] necesarios por lo que [illegible] por la mañana los primeros 20 [illegible] pasillos y corredores". "Tenemos que pasar media hora para conseguir lápiz. Una goma es un artículo de lujo" comenta una maestra. "Escriben con lápices de tres centímetros. Los lápices se prestan, escribe uno y después otro, y así lo van pasando. Con toda esa cantidad de deficiencias si logran aprender algo es un milagro. Nos mandan la misma cantidad de material que a una escuela del centro, cuando el alumnado es mucho mayor y más necesitado. Con cuadernos de 25 hojas y un stock tan pequeño a esta altura del año ya no nos queda nada".

"No hay tizas, no hay borradores, no hay cuadernos, no hay mapas especializados. Todos esos materiales que uno ve en las vidrieras y que son tan hermosos acá no existen" continúan los padres. La Comisión de Fomento hizo un festival y pide colaboración a los padres, con esos fondos se hacen algunas reparaciones y se paga a un maestro de canto. Más no se puede.

Clases superpobladas y grupos extraedad aumentan las dificultades de los maestros para lograr el interés de los alumnos. Niños de diez, once y hasta trece años en tercer grado es otra de las causas y consecuencias del lento aprendizaje. Los niños concurren a la escuela luego de haber vendido caramelos en los ómnibus o de "requechar". Están también los que debieran concurrir a escuelas especiales y no encuentran lugar.

"Mi esposo y yo somos partidarios de la escuela pública. Por eso y porque creemos en la escuela igualitaria nuestro hijo viene acá. Pero aunque queramos defenderla tenemos problemas de conciencia. Lo traemos aquí y no sabemos si va a salir con un brazo roto o se le va a caer un vidrio encima o si se va a contagiar alguna enfermedad" nos dice María. "Quisiera exortar al interés y la participación de los padres. La escuela es de todos y al defenderla estamos defendiendo el futuro de nuestros hijos y la democracia en este país. Con un presupuesto que es el más bajo de todas las reparticiones del Estado es imposible que los centros de educación tengan el personal, el material, la información y los locales adecuados. Los padres no solo deberíamos acercarnos a la escuela sino acompañar a los maestros en sus reivindicaciones y sentir que la escuela no es una cosa cerrada al barrio, que nos pertenece a todos y que es una responsabilidad de todos que funcione bien".

Una vida de desnutrición, droga, frío, enfermedad y hurtos es la escuela de estos niños. Una sociedad que los margina y los induce a la delincuencia luego los castiga. En ese entorno la voluntad de lucha de ese pequeño grupo de padres y maestros podría ser una esperanza. La esperanza de que algún día se respete el derecho de estos niños a ser hombres.

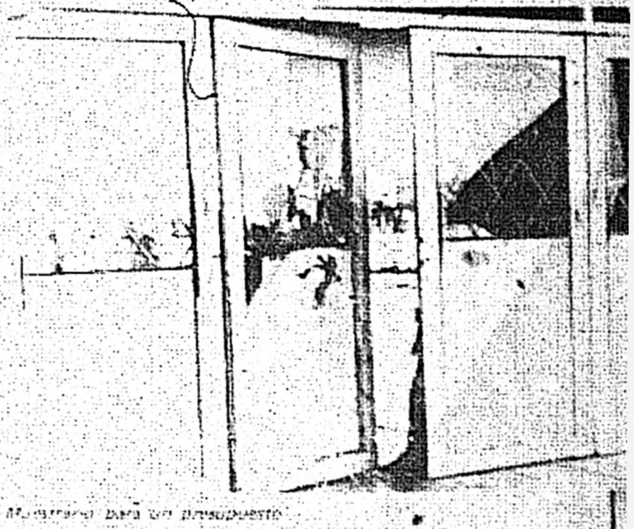

Mamparas para un presupuesto

La cuestión sindical y el salario

La lucha por el salario debe ser una y entre todos

Escribe:
Víctor Marabotto
Integrante del Consejo Nacional de Delegados de SUTEL.

LO SISTEMATICO

1 Conquistas como las que obtuvieron los trabajadores públicos en el período de fines del 84 a principios del 85 (ANCAP, OSE, ANTEL, UTE) no se han vuelto a obtener.

Desde entonces, lo sistemático cada cuatro meses ha sido la rebaja salarial, que hace que a casi 4 años de gobierno se sienta una notoria pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios, que da por tierra con las estadísticas del gobierno.

Cada reajuste empuja más a la miseria, a comer menos y peor, a vestirse peor, y a recurrir cada vez con más frecuencia a los vales del Banco República, no ya para comprarnos alguna cosa nueva sino para pagar el alquiler o deudas que hemos tenido que contraer para sobrevivir.

En este último ajuste nos rebajaron un 5 o/o. A los trabajadores de los Entes nos dieron un 1 o/o menos que a COFE, de forma de dejarle ese 1 o/o a los directorios para que financien alguna migaja y no queden tan "pegados".

La tónica del gobierno parece haber sido: "*si a los privados conseguimos imponerle el 90 o/o de la inflación, a los públicos démosle el 80 o/o. Faltaba más, quien siempre perdió, que siga perdiendo*".

A CADA UNO LO SUYO

2 La primer y mayor responsabilidad por este estado de cosas le cabe al Partido Colorado, al Poder Ejecutivo y su equipo económico. Pero, también hay que decirlo, no conocemos declaraciones de los sectores políticos de oposición en apoyo a las plataformas de los trabajadores públicos, mucho menos a sus luchas.

Por otro lado, es lamentable constatar, y lo señalamos con fraternidad y franqueza, que las movilizaciones de la central estuvieron por lo general articuladas en torno a la marcha de los consejos de salarios, o sea en torno al sector privado.

Durante mucho tiempo, el PIT–CNT se pronunció a nivel central sobre cuánto debía ser el ajuste para los privados y un mes después la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE) COFE y la Enseñanza (CSEU) establecían sus reclamos, pero éstos nunca aparecieron como reclamos del conjunto de la central, a pesar de involucrar a miles de trabajadores.

Ha existido una incapacidad generalizada en los últimos años para hacer de la lucha salarial de los públicos un punto fuerte de la lucha del movimiento sindical.

Las características propias del sector, débil en su composición obrera y en el que por años se han llenado cargos en base al clientelismo electoral que genera deudas por favores recibidos, debilita el potencial de buena parte de estos sindicatos.

3 *La separación de fechas de ajuste para públicos y privados ha significado un golpe en el espinazo a las posibilidades de modificar esta política salarial.* Por eso la importancia de las Resoluciones del Congreso Extraordinario del PIT–CNT de reclamar una fecha común de ajuste, pues ésta se vinculaba con la posibilidad de globalizar la lucha de todos los trabajadores.

Sin embargo, en los meses de [illegible] entre la espada y la pared con "firman o decreto", las situaciones se aproximaban como nunca antes.

Esta coincidencia no fue aprovechada debidamente.

4 La falta de voluntad por parte de la mayoría de la [illegible] la lucha por salario al firmar convenios por 20 meses, la Mesa Representativa del PIT–CNT decide aprobar una Canasta familiar para vincular el mínimo a la misma.

Esta definición debería haber traído aparejada su inclusión en la plataforma y una táctica acorde a ella. Pero no.

Si es paradójico que se defina la canasta después de terminada una etapa de la lucha (privados) *más inentendible es que estando abierto el tema salarial para los públicos, la canasta no sea agitada, ni aparezca en los volantes ni en la prédica pública de muchos dirigentes.*

¿COMO SE GANA LA CABEZA DE LOS TRABAJADORES?

5 Para este último reajuste la Mesa Sindical Coordinadora de Entes se planteó superar situaciones anteriores, e intentar remontar la pérdida de los reajustes pasados.

Sin embargo, la plataforma fue igual a las anteriores, no se incluyó siquiera la cuestión del mínimo. El plan de movilizaciones también era igual a los anteriores, pero con un agravante: empezaba tarde; la primer medida fue el 26 de octubre.

¿Cómo es posible plantearse revertir situaciones si se sigue con un esquema similar que se repite cada cuatro meses?

¿Es que el gobierno estaba ahora tan debilitado que bastaban las medidas de siempre para lograr los objetivos? Evidentemente no. La aplicación obsecuente de esta táctica no es casual y su explicación se puede encontrar en los debates que se dan en el ámbito sindical. Cuando los trabajadores preguntan "¿hasta dónde se va a llegar?"; o

Salario de los públicos

Un robo descarado

En estos días se ha anunciado el aumento a los funcionarios públicos, que será del 20 o/o para los entes y del 21 o/o para los de la Administración Central y de la enseñanza. Es decir si tomamos la inflación del cuatrimestre anterior que fue del 25,2 o/o, tenemos que la pérdida de salario real en este ajuste es de 4,1 o/o para los entes y 3,4 o/o para el resto. El gobierno viene anunciando desde comienzos de este año su nueva política salarial basada en aumentos equivalentes al 90 o/o de la inflación. Luego de que ello fuera legitimado en el sector privado dio un paso más y otorgó un aumento del 79 o/o de la inflación en el caso de los entres y del 83 o/o en el caso de la enseñanza y la administración central.

El equipo económico argumentó que, en realidad el aumento había que compararlo con la inflación futura que ellos tenían la certeza de que iba a bajar. Estimaban 2 a 3 o/o para noviembre. En base a la inflación de los primeros diez días, Búsqueda estimó en 6 o/o la inflación de este mes.

En ese sentido este aumento consolida una pérdida sustancial de salarios para los funcionarios públicos el año 1988. El cuadro nos muestra que si tomamos el período noviembre 87-noviembre 88 (últimos tres ajustes) mientras el salario aumentó un 57 o/o, el IPC lo hizo en un 70 o/o. Es decir *en solo un año se perdió el 7,5 o/o del poder adquisitivo de los funcionarios públicos* (un punto más en el caso de los entes). Y esto obviamente comparando el salario punta a punta sin tomar en cuenta los "triangulitos", ni que el ajuste público es un mes desfasado del privado, ni que se cobra a fin de mes. Si juntamos todo eso los trabajadores públicos perdieron en este año 2 meses de su salario.

SALARIO PUBLICO - nov/87 - nov/88

Mes	Ajustes	Indice Medio Salarios	I.P.C.	Sal. real
nov/87		100	104,4	95,8
dic.	-	100	105,9	94,4
enero/88	-	100	109,9	91,0
feb.	-	100	114,1	87,6
marzo	13	113	119,6	94,5
abril	-	113	125,4	90,1
mayo	-	113	128,3	88,1
junio	-	113	134,7	83,9
julio	15	130	146,2	88,9
agosto	-	130	151,2	86,0
set.	-	130	157,5	82,5
octubre	-	130	168,7	77,0
noviembre	21	157	177,1	88,7

"¿luego del decreto sobrevivirán las movilizaciones?", la respuesta siempre es la misma de parte de los impulsores de esta táctica: *"lo importante, compañeros, es quién gana la cabeza de los trabajadores y hay que cobrarle el costo político al gobierno".*

En realidad la aplicación de esta táctica parte de la base de que no es posible ganarle a la política económica de este gobierno. Desde esta perspectiva, las acciones deben tener un carácter demostrativo de disconformidad.

En concreto, se trata de una táctica que tiene un muy supuesto resumen en noviembre del 89, cuando llegue la hora de votar.

MIREMOS PARA ADENTRO

6 El gobierno ha realizado una arremetida ideológica con la idea de que "los paros no sirven para nada". Luego de muchos reajustes los trabajadores han hecho su experiencia y ven que cada 4 meses su salario bajó nuevamente, además de sufrir algunos descuentos por paro.

Mucho se habla de los descuentos por paro y poco de los "descuentos" por rebaja salarial.

Que se nos rebaje el salario un 3,5 o/o equivale a que se nos descuente por un paro de 24 hs todos los meses.

¿Y por qué los descuentos por rebaja no se "ven"? Primero porque no aparecen en el sobre, pero también porque muchos dirigentes en vez de hablar de esta brutal estafa, le hablan al trabajador del triunfo que significó subir el porcentaje de reajuste en un 1 o 1,5 o/o con respecto a los primeros rumores oficiosos, entrando por el aro en el juego del gobierno.

Este triunfalismo inhabilita a poner el acento en la rebaja salarial y termina siendo que el gobierno habla más de los descuentos por paro, que los sindicatos de la rebaja salarial.

El espíritu es más de que "nos movilizamos por cumplir". En consecuencia, el número de compañeros que participa desciende, y en los actos ya ni se escucha a los dirigentes.

Todas estas ideas pesan y mucho, pero para revertirlas primero es preciso admitir que ellas existen entre los trabajadores y eso aún hoy hay gente que no quiere oír.

EL CAMINO A TOMAR

7 Sin duda que tener una plataforma y un plan de movilizaciones comunes para todos los públicos es un avance, que habrá que profundizar. Pero en esta oportunidad la coordinación no duró mucho. A pesar del ámbito de coordinación COFE se descolgó con un paro de 24 horas, sin dar casi oportunidad a coordinar, y por ahí quedaron las cosas.

Para reajustes futuros será preciso hacer un balance y sobre todo trazar una perspectiva clara.

Un vértice de esa perspectiva debe ser no adornar más el tinglado de la "mesa de negociación" a la cual más le cabría el nombre de "mesa de comunicación de las resoluciones del gobierno". De continuar la intransigencia gubernamental, nuestra presencia allí solo sirve para mentirle a miles de trabajadores que estamos negociando.

El ámbito de negociación en sí mismo no cambia la situación, *porque cualquier negociación es el vivo reflejo de una correlación de fuerzas y nuestro problema de fondo es que siempre llegamos con una correlación de fuerzas muy desfavorable.*

Es hora de estudiar cómo afectar la producción buscando combinar métodos de lucha y sobre todo definir que la lucha no termina cuando aparece el decreto.

Decimos esto porque es palpable la tendencia a que cuando el decreto se produce, cada gremio se aboca a su lucha particular.

En SUTEL, luego del decreto se sale con que la principal reivindicación ahora es que se nos pague un 3 o/o presupuestado desde el 1o. de enero, ignorando que el 5 o/o que nos acaban de robar estará financiando ese 3 o/o y arriba el gobierno se ahorrará el 2 o/o restante.

Esta contraposición de lo general y lo particular es un error de graves consecuencias.

Finalmente, es hora de que los sindicatos se movilicen para incidir decisivamente y no solo para demostrar. *Las medidas demostrativas que tienen por objetivo hacer pagar al gobierno un costo político en las elecciones, dejan saldos abstractos si no hay luchas más profundas.*

Pero para desplegarlas, primero hay que tener la convicción de que todos juntos y luchando, podemos.

Deuda externa

Dependencia o progreso

Escribe: Daniel Olesker

El tema de la deuda externa es una preocupación central de todos los gobernantes de los países dependientes y en particular de los nucleados en torno al "grupo de los 8". Es también una preocupación de los gobernantes y empresarios de los países centrales que viven (entre otros recursos) de los intereses de esa deuda. El tema está de moda, todos lo discuten y muchos lo utilizan como bandera demagógica para sus propuestas. Sin embargo a pocos se le escucha hablar en una dirección más profunda; en una dirección que vaya a las raíces del problema; que ataque las verdaderas razones de la deuda externa.

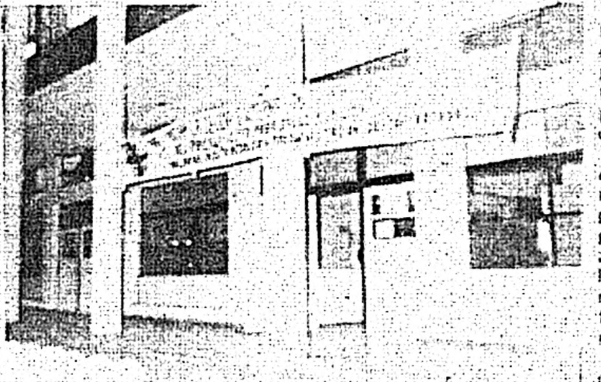

¿Cuál es la causa de fondo del endeudamiento externo? Es la dependencia financiera que nuestros países tienen respecto a los centros capitalistas que hacen que no podamos emprender un proceso de desarrollo económico (¿o crecimiento?) sin recurrir al financiamiento externo. En algunos casos este financiamiento viene por medio de la presencia directa de las transnacionales, en otros casos por los consabidos préstamos que conformaron y conforman nuestra deuda externa. Porque en los primeros 30 años de este siglo la deuda externa de América Latina fue también un grave problema que llevó incluso a Brasil a declarar una moratoria de pagos.

Entonces, aun siendo cierto que el fenómeno se agravó en los años 70, que la sobreacumulación en los países centrales llevó a que nos prestaran dinero de todas formas, que las dictaduras malversaron gran parte de esos fondos; aun siendo cierto todo eso, la verdad de la milanesa es que la raíz del problema está en que, para emprender el crecimiento económico dependemos del capital transnacional. En lo financiero para que nos presten dinero y luego nos consuman con los intereses; en lo tecnológico para que nos vendan una tecnología inadecuada que también hay que pagar; en lo productivo para que vengan y se instalen transnacionales que deciden en nuestras economías y que remiten al exterior dinero igual que el que pagamos por intereses de la deuda externa.

Supongamos la hipotética situación que la deuda se anula y empezamos de cero otra vez. ¿A quién le vamos a pedir dinero para financiar nuestro desarrollo? ¿A quién vamos a estimular para que venga a producir al país y supuestamente traiga tecnología avanzada?

Si la respuesta es a los países centrales tal como lo hemos hecho desde 1942, entonces dentro de 15 a 20 años tendremos una crisis similar. Si en cambio la respuesta es apostar a la ruptura de los lazos de la dependencia, generando para América Latina un circuito propio de financiamiento, una moneda común, una investigación tecnológica común y apropiada a nuestras condiciones, una complementariedad productiva sobre la base de una estrategia autosostenida entonces la situación puede cambiar. La búsqueda de soluciones de fondo al tema de la deuda externa y por lo tanto al de la dependencia financiera, para toda América Latina pasa necesariamente por la afirmación de principios soberanos, nacionales y populares en cada uno de los países de la región.

Entonces, debemos empezar por iniciar en casa las transformaciones de nuestra inserción en la injusta y dominante Sistema Capitalista Mundial.

En ese contexto lo que han hecho los presidentes del "grupo de los 8" es poco y nada. Pomposas declaraciones que no afectan lo esencial y nada de acción práctica que revierta las tendencias antes mencionadas.

La reunión de Río de Janeiro de los ministros de economía tiene como objetivo elaborar una propuesta para empezar a dialogar con los acreedores, pero en absoluto definir una posición de los deudores en este tema y menos aun reivindicar cambios de fondo en la estructura capitalista mundial.

¿Pero es posible que esto fuera diferente? Creemos que no. Los gobiernos de los 8 (7 en realidad), representan los sectores económicamente dominantes de sus países, fuertemente ligados al capital transnacional y por lo tanto socios menores de él. Así como Uruguay debe más de 5000 millones de dólares de deuda externa, de la cual paga puntualmente los intereses, ciudadanos "uruguayos" tienen depositados en bancos extranjeros también 5000 millones de dólares por los cuales cobran puntualmente los intereses. Esos uruguayos están deseosos de que paguemos la sociedad toda los intereses que después ellos cobrarán.

El tema es, entonces, mucho más de fondo que refinanciar, renegociar o declarar que el pago de la deuda no puede afectar la capacidad productiva del país. Se trata de alterar las reglas de juego que nos atan a la dependencia financiera. Eso en lo inmediato pasa por el no pago de la deuda actual ni de sus intereses. Y ello en el contexto de una nueva inserción internacional del país.

¿Referéndum o hasta cuándo?

Hay que mantener la movilización popular

El Ministro Renán Rodríguez ha dicho que la Corte *"no va a interrumpir sus trabajos"* (?); en el Parlamento, a instancias de la Comisión de Constitución, se viene estudiando un proyecto de ley sobre el trámite a darle al Referéndum; la Comisión Nacional levanta hoy –23 de noviembre– el cuarto intermedio que le permitirá seguir estudiando la posición a tomar sobre la concurrencia de ciudadanos a ratificar su firma ante la Corte. Abajo, en los barrios, en las Comisiones barriales y los gremios, continúa la inquietud, y sobre todo, se mantiene la disposición a movilizarse en defensa de un derecho, en defensa de las firmas, en la firme resolución de que haya plebiscito.

Escribe: Ignacio Martínez

El 9 de noviembre la Corte Electoral anunció que procederá a la convocatoria de aquellos ciudadanos a quienes les ha sido dejado en suspenso su firma. Esa resolución está acompañada de normas reglamentarias para hacer efectiva esta convocatoria prevista para diciembre –sábado 17 y domingo 18– en el horario de 8 a 19.30, poniendo así en funcionamiento un engorroso mecanismo que cita a decenas de miles de ciudadanos.

La Comisión Nacional pro-Referéndum, con la asesoría jurídica pertinente, interpuso un recurso de revocación contra esa resolución de la Corte, ratificada por el Plenario de la Comisión reunido el 16 de noviembre, recurso que, sin embargo, fue expresamente rechazado por el Ministro de la Corte, Sr. Renán Rodríguez, ante cámaras de televisión, aún reconociendo que él no tenía conocimiento del mismo *"porque todavía no ha llegado a mis manos"*.

¿POR QUE SE CUESTIONA ESA CONVOCATORIA?

La Corte Electoral da cuenta de una cantidad de firmantes que serán convocados según "la" aplicación de "sus" criterios *"que hemos impugnado reiteradas veces"* a través de la Comisión Nacional. En efecto, las firmas que quedaron en suspenso fueron aquellas que resultan de los trabajos irregulares y profusamente demostrados como arbitrarios. De tal manera que si se cuestionan los motivos por los cuales se dejó en suspenso esas firmas, la misma convocatoria del ciudadano es cuestionable. Veamos por qué se rechaza todo esto.

–El Padrón Electoral no fue depurado de los ciudadanos fallecidos al 17 de diciembre del 87.

–Tampoco se incorporó a los ciudadanos inscriptos en los últimos meses de ese mismo año.

–Esas "omisiones" (?) alteran el cálculo de la cifra constitucionalmente requerida. Es decir, el 25 o/o del Padrón Electoral está inflado con los fallecidos no dados de baja y la firma de los jóvenes no cuenta porque ellos no están incorporados al Padrón.

–Se han cometido gruesos "errores" (?) en la confección de tarjetas que ha ocasionado que miles de firmas de ciudadanos perfectamente habilitados, hayan quedado definitivamente eliminadas.

–Este hecho fue categóricamente demostrado ante la eliminación de la firma del senador C. J. Pereyra que es, sin embargo, sólo una muestra de decenas de miles de firmas en situación similar.

–La Corte ha insistido en no chequear la firma de aquellos ciudadanos que pusieron su serie y su número originales y no las de su último traslado. Sin embargo, *"la Corte ha realizado análisis... de diferentes series en todos los Departamentos, habiendo ubicado ...las hojas electorales correspondientes al último traslado. Tiene la Corte Electoral, por tanto, perfectamente individualizado al firmante y sin embargo le niega el ejercicio del derecho a adherir al Recurso de Referéndum". (1)*

LA CORTE SE PISA EL PALITO

La Comisión Nacional, a instancias de que ya se está terminando la etapa de verificación de firmas, y haciendo una proyección, afirma que la cifra de firmas válidas andaría por las 532.000.

A esa cifra habría que sumarle las "verdes" o en suspenso que son 17.000 aproximadamente, más las huellas dactilares que son 4.500 y por último las que no especificaron su traslado, que son otras 16.000; todos grupos de firmas perfectamente verificables por la Corte sin necesidad de andar llamando a nadie.

Así, la suma de todo eso da que habría 569.500 firmas válidas, lo que sobrepasa el 25 o/o requerido y –según la misma Corte en su resolución del 4 de marzo– no tendría por qué llamarse a confirmar firmas, recurso que sólo se haría si no se llegara al mínimo necesario para qe tenga lugar el Referéndum.

Pero además esa misma convocatoria que se pretende realizar, no ofrece garantías. Es por todos conocido el problema y las sanciones que han tenido –y tendrían en el caso de ser llamados– todos aquellos firmantes militares o equiparados, y todos aquellos funcionarios públicos. Además, la misma Corte está omisa en definirse si esos ciudadanos incurren o no en delito electoral al suscribir el Referéndum.

En definitiva, Sr. Renán Rodríguez, las firmas están, las firmas alcanzan, como se desprende de todo lo dicho y, según ustedes mismos, no tiene lugar llamamiento alguno a corroborar firmas por demás harto demostradas como válidas.

EL FUTURO INMEDIATO

En tal sentido, la Comisión Nacional se pronunció y exige que *"se tenga por bien interpuesto el presente recurso de revocación..."* del llamado a comparecer ante la Corte. A su vez se exige *"la suspensión total del acto recurrido mientras no se tome decisión sobre el fondo del recurso"* y *"se proceda a subsanar las omisiones expuestas... antes de formalizar una convocatoria"*. (2)

El Plenario de la Comisión ratificó esa resolución el día 16 al tiempo que se declaró en cuarto intermedio (el que cesa hoy miércoles 23) continuando con el estudio acerca de su decisión sobre la concurrencia o no de los ciudadanos a la Corte en el caso de que ésta persista en su convocatoria.

Al mismo tiempo organizaciones barriales se siguen movilizando. La semana pasada tuvo lugar una marcha de antorchas y barriadas en la zona norte de Montevideo (Colón, Sayago, Peñarol). Tanto la movilización estudiantil, a pesar de la represión, como la lucha sindical mantienen como uno de sus primeros postulados, la exigencia de que haya plebiscito.

De todas maneras las cartas están echadas. Claro está que desde el momento que se le retira toda confianza a la Corte y se exige su renuncia, al tiempo que se habla de hacer juicio político, y en el marco de las pruebas presentadas que dan cuenta de que las firmas están, toda convocatoria hecha por la Corte no tiene sentido, carece de valor y no debe ser avalada de ninguna manera.

Alguien puede preguntar: ¿pero qué hacer si persisten en la citación para diciembre? Pues, sabemos que todo es cuestión de la fuerza que tengamos. ¿Acaso en febrero no ganamos una batalla cuando querían anular firmas que finalmente fueron dejadas en suspenso? ¿Acaso la concentración del 25 de agosto o la caceroleada no marcan el camino a seguir?

Finalmente esta convocatoria pretende darle largas al asunto, retrasar la resolución y buscar nuevos obstáculos para que no haya plebiscito.

La indignación de nuestro pueblo y el legítimo derecho a la defensa de los derechos democráticos nos exige a todos desarrollar nuevas ideas y propuestas de movilizaciones de masas. Ese es el único camino.

---

(1) Extracto del recurso presentado por la Com. Nacional pro-Referéndum.

(2) Idem.

Estudian situación de militares opositores

El 18 de octubre fue aprobado en Diputados (con los votos del Frente Amplio, el Movimiento Nal. de Rocha, la Unión Blanca y Popular y la Unión Cívica) un proyecto de ley de reparación de los militares destituídos en el período de dictadura.

El proyecto contempla la situación de alrededor de 400 militares (oficiales y personal subalterno) separados de sus cargos a través de distintos mecanismos de purga mediante los cuales los mandos se aseguraron la coherencia interna, eliminando de sus cuadros a los elementos considerados disidentes.

El proyecto está ahora a estudio de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, integrada por Martín Posadas, Luis A. Senatore, Jorge Batlle, Raumar Jude y Forteza.

El proyecto de ley plantea la revisión de los dictámenes de los Tribunales de Honor que alcanzaron a unos 60 oficiales así como las cesaciones de contratos de alrededor de 350 subalternos, separados de las FFAA en un período que comenzó el 1o. de enero de 1968.

Asimismo, plantea la reincorporación al servicio activo y las reparaciones económicas y jerárquicas correspondientes de esos militares.

Hasta ahora, el tema ha sufrido continuas dilatorias a pesar de que la ley de amnistía de marzo de 1985, en su art. 6o. preveía la extinción de todas las sanciones, medidas administrativas o acciones penales originadas en motivos políticos aplicadas durante el régimen de facto.

En aplicación de esa ley fue que a comienzos del régimen civil fueron restituídos en sus derechos los Generales Seregni y Licandro.

Sin embargo, la misma voluntad política que premia con ascensos a oficiales torturadores y que cerró la investigación de graves delitos cometidos por militares del proceso, es la que ha impedido que se considere la situación de aquellos militares constitucionalistas y progresistas que no acompañaron a las FFAA uruguayas en su aventura golpista.

Difícilmente el proyecto de ley aprobado en Diputados salga en el Senado.

La revisión de los fallos de Tribunales de Honor es un punto inaceptable para las FFAA así como la reincorporación de estos militares, considerados como enemigos, al seno del colectivo militar.

Ni el Partido Colorado ni Por la Patria están dispuestos tampoco a un enfrentamiento por este tema con sus "partenaires" castrenses.

Posiblemente se llegue a un acuerdo en el que sólo se tomen en cuenta las reparaciones económicas, es decir, el reconocimiento de los años de servicio y el pago de los sueldos de acuerdo a las jerarquías que hoy les corresponderían a los militares destituídos.

Sigue siendo, sin embargo, un tema difícil el de determinar quienes fueron efectivamente destituídos por motivos políticos.

Para el caso de los oficiales, estos han recurrido en su mayoría ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que deberá resolver si los dictámenes de los Tribunales de Honor fueron correctos o no.

Pero son recursos que ya llevan años de tramitación.

Para el caso de los subalternos, la situación es aun más compleja.

Su vínculo con la institución es por contrato y muchas veces se encontraron con que, a la hora de ser renovados, se les daba de baja por "no ser convenientes sus servicios", sin mediar otra explicación.

Esta muletilla de la jerga militar encubrió, en realidad, un mecanismo de purga.

En efecto, en julio de 1981, una Orden interna firmada por el entonces Comandante en Jefe, Tte. Gral. Queirolo, establece que la baja por "no ser convenientes sus servicios" se aplicará *"a aquellos sospechosos de ideas contrarias al orden establecido"*.

Al día de hoy, ¿cómo se determina quiénes son los militares que deberían beneficiarse de una ley de reparación si no se quieren rever los dictámenes de los Tribunales de Honor y si los motivos de las bajas por contratos, ocurridas hace muchos años, han permanecido ocultas?

Todos estos temas serán motivo de estudio en estos días en que una delegación de los militares afectados mantendrán entrevistas con la Comisión de Defensa del Senado para abordar este urticante tema que, aunque de manera lateral, vuelve a poner sobre el tapete la política militar del gobierno y la mayoría blanca.

Ni Menem, ni Angeloz, ni Alsogaray

Izquierda unida

A fines de octubre se concretó en Buenos Aires la creación de una nueva fuerza política, "izquierda Unida", a partir de la alianza entre el MAS y el FRAL. En conferencia de prensa realizada en el Hotel Savoy sus dirigentes dieron a conocer una declaración política (que transcribimos a continuación) y los 29 puntos de sus Bases Programáticas.

Izquierda Unida se prepara para realizar en diciembre elecciones internas para elegir los candidatos que participarán en los comicios de 1989. Las bases de dichas fuerzas deberán elegir entre dos listas, una del FRAL encabezada por los dirigentes comunistas Eduardo Sigal y Patricio Echegaray y otra del MAS, liderada por Luis Zamora, Silvia Díaz y Marcelo Parrilli.

Basta de promesas electorales que no se cumplen! Hace falta una alternativa frente a los partidos del régimen. Para eso nace Izquierda Unida.

Nuestra propuesta quiere agrupar a las fuerzas de izquierda y a los luchadores obreros, populares, antimperialistas, de los derechos humanos y de la cultura, pertenezcan o no a algún partido, para levantar la nueva opción.

Nuestro llamado es a unirnos los que luchamos; los que necesitamos cambios de fondo; los que queremos independizar a nuestro país del FMI y el imperialismo; los que tenemos el objetivo de una democracia auténtica, que termine con la explotación de los trabajadores y la injusticia social. En suma, los que buscamos abrir el camino hacia la liberación nacional y social.

Este es el mayor reclamo y la mayor necesidad de la hora. Vivimos una de las etapas más dramáticas de la historia argentina. Los intereses entrelazados de las multinacionales y de la burguesía monopolista, que manejaron y manejan el poder, nos imponen el hambre, la miseria, la desocupación y la entrega del patrimonio nacional. Nos asfixian, condenándonos al pago de la fraudulenta deuda externa y a salarios que no alcanzan para comer.

¡Es el capitalismo dependiente el que ha entrado en una crisis profunda, que abarca a todas las esferas de la sociedad! En los marcos de este sistema no hay soluciones posibles para nuestros problemas. ¡Por eso, necesitamos cambios de fondo!

OPCION FRENTE A LOS CANDIDATOS DEL SISTEMA

Los políticos del sistema ya fracasaron. Son los responsables de la crisis.

Alfonsín renegó de sus promesas hechas para conseguir votos y administra el país para el FMI, el imperialismo y los capitales de la industria. Para ello aplica los planes Austral y Primavera. Y, por eso, también dio la impunidad a los militares genocidas, mantuvo el aparato represivo y llegó a emplear provocadores y a la policía para reprimir ferozmente a los trabajadores, en Plaza de Mayo, mantiene presos políticos de la dictadura y encarceló a luchadores populares. Con su candidato Angeloz, Alfonsín y la UCR nos ofrecen continuar con lo mismo. ¡Así marcharemos de mal en peor!

Alsogaray apoya a Pinochet, plantea la reivindicación de la "lucha antisubversiva" de los militares, fue ministro de Frondizi y Guido y nos impuso el Plan Conintes, una de las mayores alzas de precios que sufrimos, el pago en bonos a los empleados públicos y la entrega del país. ¡Esto es lo que ofrece el viejo representante de la derecha clásica y funcionario de varias dictaduras!

Menem, a la cabeza del Partido Justicialista, ha despertado esperanzas en sectores populares con muchos de los cuales luchamos juntos. Respetando esas expectativas, decimos con toda franqueza que nada podemos esperar de estos dirigentes justicialistas ni, mucho menos, un proyecto de liberación. El PJ gobierna en 17 provincias, tiene un gran poder en el Congreso y controla la CGT. Con esa fuerza no ha enfrentado, sino avaló en lo fundamental al gobierno radical, aplicando en las provincias el mismo plan económico.

Menem tiene el apoyo de la burocracia sindical. Y ahora discute el futuro plan de gobierno, no con el pueblo trabajador sino con los "capitanes de la industria" y con los banqueros del FMI, "olvidándose" de la moratoria, de la que habló cuando quería ganar la interna de su partido.

Izquierda Unida llama a dar la espalda a estos partidos y candidatos, y a participar, junto a nosotros, para construir y levantar una nueva alternativa. No hay términos medios. Existen dos Argentinas. Una es la del privilegio, la de los ricos y oligarcas, la del FMI y el imperialismo. Es la Argentina de los de arriba. La otra, es la de los trabajadores con salarios de hambre, o sin empleo y de la clase media empobrecida: es la Argentina de los de abajo. La cúpula de los partidos y candidatos del sistema nos ofrece el camino de hacer más rica a la Argentina de los ricos y agravar las penurias y sufrimientos de la Argentina de los pobres, restringiendo la democracia y aumentando la represión.

Izquierda Unida convoca para la otra opción, para hacer que la crisis la paguen los ricos y luchar para que gobiernen los que nunca gobernaron, los de abajo, los trabajadores y sectores populares.

UNIRNOS PARA LAS ELECCIONES Y PARA SEGUIR LA LUCHA

Contra tanta injusticia, el pueblo libró, libra y librará importantes luchas. Con grandes huelgas como, por ejemplo, la que hicieron los docentes; rebelándose contra el freno de los burócratas sindicales que firman acuerdos a espaldas de la base; movilizándose en todas las calles y plazas del país, como en Semana Santa, contra los genocidas y los golpistas; ocupando tierras para levantar sus viviendas, como hacen los sin techo; marchando como los jubilados, enfrentando la destrucción de las economías regionales; levantándose contra los "gatillo fácil" de la policía, como lo han hecho barrios enteros, y enfrentando a la represión en distintos lugares del país, como en Plaza de Mayo, haciendo "cacerolazos" contra los tarifazos, impuestazos y sobrefacturaciones; protestando contra las privatizaciones, como los trabajadores de las empresas del estado; peleando por el boleto estudiantil, como los jóvenes secundarios; marchando en repudio al enviado imperialista Shultz, en defensa de la soberanía en Malvinas o en solidaridad con Chile, Nicaragua y los pueblos hermanos...

El programa y la propuesta de Izquierda Unida surgen de esta inmensa protesta y expresa las necesidades de los trabajadores y el pueblo.

Nuestro programa levanta estas reivindicaciones y plantea claramente qué cambios de fondo –económicos, sociales y políticos– hay que imponer, con la lucha, para alcanzarlas.

Nuestra propuesta es un llamado a los que todos los días enfrentan al imperialismo y a sus aliados en el país, para que el día de la elección no se frustren nuevamente votando por los políticos de este sistema.

Nuestro llamado es para que en las elecciones de 1989 levantemos nuestros propios candidatos, creando una nueva alternativa política, para salir, así, más fuertes y unidos, para proseguir la lucha, porque ése es el único camino para conquistar una nueva sociedad.

Izquierda Unida no es un acuerdo de dirigentes, como el que siempre hacen los partidos tradicionales, sino que somos parte de la lucha diaria, parte de las huelgas, movilizaciones y "cacerolazos", parte de la bronca, que todos sentimos.

Izquierda Unida nace y se propone crecer al calor del protagonismo activo de todos los que rechazan este estado de cosas y buscan un cambio en serio.

Por eso, llamamos a los trabajadores y el pueblo y a sus luchadores a construir juntos Izquierda Unida, para lo cual abrimos nuestra propuesta política al debate enriquecedor que le dé la participación protagónica de todos.

Del mismo modo, Izquierda Unida designará sus candidatos en una elección democrática y abierta, en la que todos los luchadores que se sumen a la construcción de la nueva alternativa tendrán pleno derecho a elegir y a ser elegidos.

Esta es nuestra propuesta: ¡Vengan a construir y a participar en Izquierda Unida!

Por este camino avanzaremos hacia la liberación nacional y social.

COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

La República hermana de Nicaragua se encuentra en situación de Emergencia, desde que el huracán "Juana" atravesó el país desde Bluefields hasta el sur de la ciudad de Managua.

Fueron evacuadas 324.000 personas, de las cuales 227.000 fueron damnificadas por el huracán.

Un total de 29.000 viviendas fueron afectadas, 18.000 de ellas totalmente destruidas.

Se perdió toda la cosecha de arroz, principal alimento de la población nicaragüense, y también el 80 o/o de la producción de café, el principal rubro de exportación.

Las pérdidas en granos básicos superan los 22 millones de dólares; las de la producción exportable sobrepasan los 12 millones. La infraestructura productiva, las carreteras y los puentes fueron afectados a tal punto que llevará varios años recuperar la economía de Nicaragua de este desastre natural.

Por todos estos motivos, y con la intención de ayudar a la población afectada, se ha creado en Uruguay la Comisión de Ayuda a los damnificados del Huracán Juana, cuya integración es: Dr. José Pedro Cardoso, presidente del Comité de Solidaridad con Nicaragua; Yadira Valenzuela, secretaria de la Embajada de Nicaragua en Uruguay; por el Dr. Orlando Rojas, integrante de la Coordinadora de Comités de Solidaridad; el Dr. Tabaré González, en representación del Hospital de Clínicas; la Sra. Bejela Herrera; Marcel Aguiar por la FEUU, Juan Carlos Pereyra por el PIT–CNT; Vladimiro Ruiz por FUCVAM y Gerardo Ismach en representación del Sindicato del Medicamento SIMA.

La comisión está desarrollando una vasta campaña de ayuda humanitaria que comprende la recolección de dinero para lo cual se destina la cuenta 8060 del Banco de la República, y la venta de Bonos por valor de N$ 100, N$ 500 y N$ 1.000 que se distribuyen todos los días en el local de la Asociación de la Prensa-APU en Uruguay 1140.

En colaboración con el gobierno uruguayo, se envió el pasado viernes 11 de noviembre una primer carga de donaciones de alimentos y medicinas por un total de siete toneladas con destino a Nicaragua. Quedan aún por enviar varias toneladas ya recolectadas y precisamente a causa de las dificultades para conseguir transporte para donaciones de gran volumen, se hará énfasis desde ahora en la campaña financiera.

Con el fin de ampliar esta campaña, se prevé la realización de un espectáculo artístico para los próximos días, que será anunciado a la brevedad, y que contará con los auspicios de la Comisión de Actos y Festejos de la Intendencia de Montevideo.

Por la Comisión de Prensa y Propaganda
María Isabel Sans

Brasil:

Una gran lección

Las elecciones para elegir intendentes ("prefeitos") en todo Brasil desbordaron su objetivo directo y se transformaron en una especie de plebiscito contra el gobierno y contra la política económico-social de los últimos años. Pero también fueron la oportunidad para que el pueblo manifestara su rechazo a la politiquería como estilo y al zigzagueo e inconsecuencia de buena parte de los dirigentes del PMDB, partido que ya había sufrido el desprendimiento de su sector más avanzado.

La crisis económica, la opresión de la deuda externa y los aún vivos gestos dictatoriales (como la matanza en Volta Redonda) impulsaron esa verdadera rebelión pacífica que dio la victoria al PT y PDT en regiones obreras y los afirma como alternativas nacionales.

Sabemos que una elección es una elección, que los votos cambian de destino según las coyunturas –sobre todo en Brasil– y que existen otras grandes fuerzas políticas, económicas, militares que no se expresan por votos pero que están esperando usar su poder si las circunstancias lo exigen.

De todas maneras ha sido un gran día para Brasil y para todas las fuerzas progresistas de América Latina. En particular un gran día para el Parido dos Trabalhadores (PT), que consolida su influencia y su capacidad de convocatoria ante las grandes masas. No es poca cosa para un partido con origen en la clase obrera, organizador de los pobres y marginados, que supo renovar la política brasilera.

Eso fue posible por su consecuencia popular, su progresismo radical pero no dogmático y su capacidad de atraer a su programa y su organización, a una parte sustancial de los técnicos e intelectuales más lúcidos y competentes del país.

Reconociendo las particularidades de cada país y cada momento, lo sucedido en Brasil nos muestra que todo tiene un límite y que, si lo dejan, el pueblo sabe decir basta y mostrar su voluntad profunda. Sobre todo cuando hay dirigentes que convocan a la lucha por un programa claro.

Sólo Simón será la libertad

"Lo dejaste de ver cuando te vendaron los ojos.

Los pies y las manos en la espalda ya estaban atados y también tenías amordazado el último beso.

Tu cuerpo, increíblemente pequeño y frágil, golpeado y sangrante, se llevaba en los pechos la temida, discutida y madurada maternidad de Simón.

En su carita dormida -serena y mínima- se refugiaba el último átomo de paz. Ellos habían ido destrozando lo que se les cruzaba: puertas, ventanas, muebles; vaciaron placares y cajones.

Mientras uno buscaba el otro pegaba. Todo organizado y con mucha corrección: antes de empezar se habían presentado.

Uno era oficial argentino y el otro, indignado porque no lo reconociste (*¿Cómo que no sabés? Soy el mayor José Nino Gavazzo*), uruguayo.

Estabas segura de que te iban a matar, por eso no discutiste cuando el argentino, cambiando la cara y el tono, te dijo: *El se queda, señora, y no se preocupe porque esta guerra no es contra los niños.* (Después te siguió diciendo *hija de puta* antes de cada golpe).

Había nacido 20 días antes, cuando te llamabas Stella Maris Riquelo y ya no pudo ser parte de vos -Sara Méndez, la catequista del Cerrito de la Victoria que se hizo militante revolucionaria el día que le tocó censar la miseria y la ignorancia del barrio.

Quisiste reencarnar en él a otro Simón: un anarco argentino que a los 17 años mató a un jefe de policía, autor de una masacre de obreros, y fue condenado a cadena perpetua, pero luego liberado.

(¿Alguna vez pensaste que tendrías una cadena perpetua a su ausencia, esperando el mismo destino que el otro Simón?).

Porque la incertidumbre no se compara con el infierno de cinco años en Punta de Rieles o con los días de Orletti o de Bulevar y Palmar: ¿estará vivo?; ¿estará muerto?; ¿pasará frío?; ¿andará mendigando por la calle?; ¿y si lo encuentro?; ¿será justo decirle "soy tu mamá, hasta ahora tu vida fue de mentira"?. Vida de trofeo de guerra, testimonio de la crueldad.

¿Cómo te digo que yo te saqué de mí después de muchas dudas y miedos, preguntándome si tenía derecho a traerte escapando de la muerte? [illegible] creerías que te bordé las sabanitas de chiquitito y unas batas que [illegible]ca habrás usado? Sí, te lo quiero decir, te quiero estrujar, saber qué cara tenés y otra vez, ¿dónde estás? ¿Estarás vivo? ¿Estarás muerto? ¿Pasarás frío?...

Y así cada día, cada hora y cuando las rejas del Penal se abrieron nunca saliste, porque a la libertad sólo saldrás de su manito.

Sara Méndez es la única madre sobreviviente a un niño desaparecido. Había iniciado su militancia política en el gremio del magisterio junto a Elena Quinteros, Gustavo Inzaurralde y Lilián Celiberti, militantes de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU) y luego miembros y fundadores del Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP).

Es de los tantos uruguayos que en 1973 debieron pasar al exilio porteño y sentir que las diferencias con esa socieddad son bastante más que el nombre de los bizcochos y el agua Salus.

Participó en la fundación del PVP, en 1975, cuando, aún en medio del terror institucionalizado y coordinado entre ejércitos de Argentina y Uruguay, pudo tener lugar una instancia de discusión, de la profundidad que el momento requería.

Debió desaparecer del hospital donde se asistía en el embarazo porque la fueron a buscar. Por disparar del infierno dejó una pensión, una casa y otra con todas las batitas ya hechas.

Aquel día el operativo era especial. Las dimensiones del ataque indicaban que el buscado era Mauricio Gatti, su compañero, hermano de Gerardo. (El no iba a dormir a la casa y desde esa noche el corazón no le alcanza para tanta culpa, dolor y distancia y cada tanto se le rompe).

La llevaron al centro clandestino de Orletti y entonces descubrió que los golpes de Gavazzo y el argentino en la casa eran sólo la bienvenida.

La primer sesión de tortura había llegado. El corazón te estallaba, estabas allí hacía años. Ya no soportabas hasta que pensaste que muerte-llega-el-fin.

Después fue otro centro clandestino: Bulevar y Palmar. (A esa altura, junto a otros desexiliados a prepo integrabas el selecto grupo conocido como los presos de Gavazzo y la mayoría fueron incluidos en la telenovela "La invasión a Uruguay desde el chalé de Shangrilá", que la cadena de las Fuerzas Conjuntas produjo en varias entregas).

Te llevaron a Punta de Rieles cuatro meses después del secuestro.

Esperaste la primera visita para saber cómo estaba el nene: seguramente ya se lo habían entregado a tu familia.

Alzaste las cejas esperando que te contaran y supiste que ellos pretendían lo mismo. Después se sucedieron las visitas, las cejas alzadas y las decepciones. Las noticias nunca llegaban y entonces deseabas estar sancionada para evitar la tortura de la espera.

No hablabas del tema con nadie: sólo esperabas que las luces del penal se apagaran para meter la cabeza bajo la almohada y llorar y porfiar: ¿Dónde está?; ¿cómo estará?, ¿qué le hicieron?; ¿a quién se lo dieron?

Un día, sin saber cómo pasó, te encontraste en medio de una rueda, contando el embarazo, el parto, detallando el punto cruz de las sabanitas... "¿Y saben qué increíble verlo caminar a la semana de nacido, agarradito de abajo de las axilas por el médico?"

Los uniformes grises, los números y el rancho inmundo del mediodía se hicieron adjetivos, porque ellas fueron libres cuando Sara contaba a Simón.

Al salir, un muro te prestó el testimonio del ya estruendoso silencio y te devolvió la esperanza. *Abajo la dictadura*, decía.

Y la búsqueda empezó: primero fue Alejandro el niño en poder de un militar argentino que frecuentaba Orletti. Alejandro era dudosamente adoptado y tenía la edad de Simón. "¿Será él?; ¿cuándo lo podré ver?; ¿cómo se lo digo?"

La información recabada después hizo desechar la posibilidad, pero de ese surge otro caso. Sentiste que sí era ése, sabías dónde estaba, querías mirarlo aunque fuese de lejos... ¡Era Simón!

Pero ésa y muchas otras veces Simón siguió sin ser.

Revisabas los archivos de las Abuelas de Plaza de Mayo, recorrías con ellas las oficinas y hospitales. El parecía surgir de todos lados y al acercarte se volvía a diluir.

Cuando me lo contaste todo, una mañana lluviosa en Montevideo, aún tenías tres esperanzas, tres datos diferentes sobre tres Simones que buscarías. Sólo al hablar de su posible presencia, una lágrima se le rebeló a tu compostura. Entonces supe que el dolor enorme y verdadero no era su ausencia sino la duda sobre tu derecho a aparecerlo.

Recién al despedirnos me animé y pregunté.

Estoy de siete meses y es nena, contestaste. Se llamará Mariana. Y una sonrisa convivió en tu rostro con las lágrimas.

(Dos meses después de nuestro encuentro, Mariana nació sin vivir).

"Quizá lo más importante que pueda decirles es que mirar a un niño me sigue siendo hoy, de los hechos más felices que puedo vivir" (Sara Méndez en un artículo titulado "Ustedes me piden que hable de maternidad").

Fuente: "*Mujeres*", de *Mónica Bottero*.
Ed. Monte Sexto, Montevideo, 1988.

FIC

COMPAÑERO

Año XVIII, 3a. Epoca - Montevideo 21 de diciembre de 1988 - No. 146 - N$ 250

REFERENDUM:
LA FUERZA DEL PUEBLO PUDO MAS

SEREGNI PRESIDENTE

POR UN FRENTE AMPLIO DE ESPERANZA

Los hechos de la quincena

VENDRA SAN JORGE PARA MATAR AL DRAGON. Las elecciones internas del batllismo unido han desencadenado tensiones cada vez más fuertes en el seno del partido de gobierno.

Aunque el texto constitucional establece prohibiciones muy claras acerca de la actividad político-partidaria de los jerarcas gubernamentales, la mayor parte del elenco batllista se ha lanzado a la campaña electoral, empezando por el Presidente de la República que -al decir de Jorge Batlle- "trabajó en forma directa en favor de la candidatura del Dr. Enrique Tarigo".

Palabra va, palabra viene, la atmósfera política se ha ido caldeando. Los argumentos suben de tono. En los "mitines de masas" (en los cuales gran parte del público es trasladado en ómnibus y bañaderas y se desinteresa totalmente de lo que dicen los oradores) el contenido de los discursos del senador Jorge Batlle se han cargado cada vez más de expresiones opositoras.

Hablando sobre la deuda externa reconoce lo que ha venido diciendo la izquierda: la inflación creciente que afecta a la economía uruguaya se origina en el déficit fiscal motivado por el pago de los intereses de la deuda externa.

El sábado último el senador quincista anunció que en abril (mes de las internas) "vendrá San Jorge a matar el dragón del inmovilismo político,... el dragón del espíritu rutinario... el dragón de la falta de innovaciones..."

Que la veta opositora sea recurso para cazar incautos en la interna batllista no deja de ser otra señal inocultable de la creciente impopularidad del actual gobierno.

HASTA FEBRERO.- Como es sabido, las finanzas de un periódico como "Compañero" son siempre ampliamente deficitarias. Solventar la salida del periódico supone siempre un tenaz esfuerzo financiero y militante, siempre obligados a correr atrás de los costos en permanente elevación.

Por estas razones, "Compañero" se ve obligado a suspender su salida durante el verano. La contribución de sus lectores y amigos, que podrá concretarse adquiriendo los bonos donación para el sorteo a realizarse el 29 de diciembre, nos permitirá disminuir las deudas y volver a la palestra en mejores condiciones el próximo año.

COMPAÑERO
AÑO XVIII, 3a. Epoca [redacted]
Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Redacción: Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
Distribución: Hobert Berriel, Nary Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55
Impreso por COOPREN: Yatay 1446
Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 0685-1882
Depósito Legal: 205.039

EL NUMERO DE ADHERENTES AL REFERENDUM ES CASI EL DOBLE DE VOTOS GANADOS POR SANGUINETTI EN LAS ELECCIONES.- Recientemente visitó nuestro país a nombre de la Americas Watch el jurista norteamericano Robert Goldman. El abogado, que había realizado en 1977 una misión a nuestro país para interesarse por la situación de los desaparecidos, no fue recibido por el Presidente Sanguinetti a quien, no obstante le dirigió una carta.

Señalando varios de los compromisos internacionales que Uruguay viola con la aprobación de la ley de Caducidad, Goldman mostró la contradicción que significa que el Poder Ejecutivo por un lado reconozca que las fuerzas de seguridad actuaron en los casos de desaparecidos y, por otro, afirme que no hay pruebas de tal acción oficial.

"Los resultados de esta investigación manchan la reputación del Uruguay, afirmó, y pueden dejar la impresión de que la práctica de desaparecer a las personas es aceptable, cuando hoy es condenada y tipificada por el mundo civilizado como crimen de lesa humanidad".

Refiriéndose a la Corte Electoral dijo: "Si teníamos dudas antes de nuestra llegada, estas dudas han sido comprobadas durante nuestra estadía". Afirmó que en entrevista con Renán Rodríguez éste "nos dijo que él consideraba a los firmantes del referéndum simpatizantes de los Tupamaros". También sabemos que el Ministro de Defensa ha calificado a los mismos como "enfermos mentales", mientras el Pte. de la República ha hecho referencia al "referéndum del odio". Notamos que el número de adherentes al referéndum es casi el doble de votos ganados por el Primer Mandatario en los últimos comicios generales".

INFORME POLITICO DEL PVP.- El miércoles 14 en el Platense P. Club, a nombre del Secretariado Ejecutivo del Partido por la Victoria del Pueblo, Hugo Cores brindó un detallado informe acerca de las posiciones sustentadas por esa organización en el debate interno frenteamplista.

Señaló el rechazo del PVP a la propuesta de dos o varias candidaturas presidenciales para el F.A. así como los argumentos esgrimidos en torno a la existencia de dos izquierdas.

Señalando que la tendencia a la bipolarización -Democracia Avanzada por un lado y PGP-PDC por el otro- tendía a empobrecer y dañar la imagen del F.A.

Cores señaló que el PVP se encuentra trabajando por la construcción, dentro del FA, de un espacio alternativo que supone acuerdos con el MLN, la IDI y personalidades independientes frenteamplistas y en el que no están descartados acuerdos con el P. Socialista y la Corriente Popular.

El PVP encaró la creación de un movimiento político de estilo renovador, profundamente democrático en sus métodos de trabajo interno, abierto a la participación amplia de las bases, desarrollado en torno a la lucha por una plataforma clara, intransigente en sus objetivos democráticos y populares.

Se propone asimismo que la participación electoral del movimiento que apoye esa plataforma se defina a través de una discusión y una elección interna previa, de amplia participación.

XXI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA.- Con la participación de miles de delegados se realizó el XXI Congreso del PCU. Varios dirigentes comunistas calificaron de histórico este Congreso en el que se debatieron "democráticamente y en profundidad" distintas tesis sobre la realidad nacional e internacional.

La existencia de visiones autocríticas quedó evidenciada en las palabras de Pedro Giudice, secretario de propaganda de la Regional 7a. de Montevideo quien habló de "cierto concepto de infalibilidad de las opiniones partidarias que nos hace mal porque nos exonera de pensar con nuestra cabeza". Preguntándose si es sano para el partido participar en "reuniones de hora y media, intervenciones de 5 minutos y resúmenes sordos" agregó: "muchas veces confundimos el centralismo con el verticalismo, aunque sea bien intencionado... y la democracia interna con la confianza merecida".

En el análisis de la situación internacional, Rodney Arismendi sostuvo, refiriéndose al período de Stalin y al movimiento comunista internacional que "ese movimiento fue tomado por el dogmatismo, fue detenido en ciertos aspectos, retrocedió en algunos lugares, detuvo la necesidad básica de un comunista: la dialéctica transformadora, el pensamiento crítico, el rechazo a todos los dogmas. Y pasó los horribles errores y tragedias del stalinismo. Los crímenes imperdonables, el autoritarismo sustituyendo la democracia soviética, la represión ideológica y la sustitución de aspectos fundamentales del pensamiento de Lenin por una lectura esclerosada, deformada y por una centralización excesiva".

Más adelante agregó que "se dice que los comunistas apoyaron y ahora dicen cosas diferentes. Es verdad. Algunos podíamos decir: fuimos solidarios con cada acto de la Unión Soviética. Lo hicimos porque éramos solidarios con la revolución, porque veíamos un cambio histórico que no se podrá borrar jamás... es un drama. Pero es el drama que ha determinado que la revolución no esté más adelante, que el socialismo no se haya construido mejor, que el comunismo tenga momentos de desfallecimiento, de dogmatismo, de atraso, de paralización en ciertos lugares del mundo aunque avance y se provoquen los cambios y haya revoluciones simultáneamente, demostrando las perspectivas de futuro.

19 de diciembre: Una victoria tenazmente conquistada

Cuando la Corte decidió convocar a más de 36 mil ciudadanos para ratificar su firma y se conocieron las condiciones y los plazos en que tendría que responderse a esta convocatoria, vacilaron hasta los más entusiastas.

Entre los responsables de los aspectos organizativos de la acción por referéndum surgió la preocupación de no estar en condiciones materiales de asegurar que todos los convocados estuvieran en tiempo y forma enterados de la ratificación que se les pedía. Y por tanto no concurrir.

Las jornadas del 17, 18 y 19 disiparon esos temores y la movilización popular por el Referéndum llevó adelante una nueva proeza.

UN TRIUNFO DEMOCRATICO

Desde su lanzamiento, a principios de 1987, la campaña se desarrolló en medio de la hostilidad del gobierno, de la activa militancia en contra del P. Colorado y de la amenaza –y la acción represiva directa– del Ministerio de Defensa Nacional.

En un Estado en que la toma de decisiones tiende a centralizarse en el Poder Ejecutivo y los equipos de tecnócratas y altos mandos militares que dirigen la economía y la seguridad.

En un régimen político en que el propio Parlamento tiende, cada vez más, a perder gravitación, la iniciativa del Referéndum, impulsada desde abajo, consiguió sobreponerse a los infinitos escollos que se le interpusieron desde arriba.

La campaña permitió comprobar la vitalidad de las organizaciones políticas y sociales que se enfrentaron a la intimidación sistemática que se llevó adelante desde el Estado.

Es justamente allí, en la fuerza de las organizaciones sociales y políticas de la oposición, que radican los soportes y las garantías de la democracia en el país.

RETOMA FUERZA LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA TUTELA MILITAR

El régimen ha apostado al acostumbramiento de la ciudadanía, a la impunidad y a la creciente intervención de los militares en las cuestiones políticas.

Comentando los sucesos recientes en la Argentina, los principales dirigentes colorados no tienen rubor en afirmar: "vean, la impunidad parcial no da resultados, sólo la impunidad total, como la que establece la Ley de Caducidad, garantiza la pacificación del país"

Tampoco este singular "argumento-amenaza" ha tenido eficacia.

La demanda de verdad y justicia, el rechazo a la tutela militar que se quiere institucionalizar contra las libertades democráticas, cobra nuevos bríos con la realización del referéndum.

BLANCOS Y COLORADOS ANTE NUEVAS TENSIONES

¿Cómo van a sobrellevar ambos partidos tradicionales la reanimación de la lucha contra la tutela militar?

Reabierta la polémica sobre la impunidad de los crímenes cometidos durante el proceso, ¿cómo van a atarse las moscas por el rabo de las distintas posiciones y matices en el seno de ambos partidos?

El equilibrio político, construido bajo la presión de los sables en diciembre de 1986 que hizo posible la ley de Impunidad estará sometido a nuevas pruebas.

MEJORES CONDICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES

La victoria del 19 de diciembre tonifica las vertientes más populares y auténticamente democráticas de la sociedad y el sistema político uruguayo

Después de algunos reveses en la lucha salarial y del largo proceso de debate interno del Frente Amplio que virtualmente lo neutralizó durante largos meses, la victoria del 19 de diciembre apunta a una zona fundamental del sentir nacional: la confianza del pueblo en sus propias fuerzas, la disipación de los gases asfixiantes del derrotismo y del "aquí no pasa nada".

Primera gran derrota del gobierno de Sanguinetti, la realización del referéndum es el resultado de una política de unidad para luchar y de la decisión, del espíritu tenaz, la conciencia y la capacidad de trabajo de la militancia.

El gran triunfador es, por supuesto, el pueblo uruguayo. Sus reservas de dignidad, su vocación democrática, su rechazo a la arrogancia y la prepotencia que la ley de Impunidad encarna.

Lo es también de las fuerzas políticas y sociales que se definieron e impulsaron la iniciativa. Y lo es, sobre todo, de la sacrificada militancia de los brigadistas, pegatineros, propagandistas, organizadores, en fin los hombres y mujeres que se ocuparon de llevar adelante las mil tareas prácticas que ha requerido esta larga, minuciosa, titánica lucha política.

REFERENDUM Y FRENTE AMPLIO

Para el Frente Amplio el aldabonazo de victoria del 19 de diciembre habrá de significar, sin duda, una reafirmación de su vigencia, de su concepción histórica de la acción política como expresión de protagonismo y militancia popular. Frente a los intentos de aislarlo y dividirlo, a las vacilaciones y los planteos "post frentistas", el nuevo clima creado por la victoria del 19 habrá sin duda de incidir favorablemente en el relanzamiento de la actividad frentista.

Resoluciones históricas en el Club Colón

Verdades y calumnias sobre el Plenario del Frente Amplio

Luego de muchos meses en que la mayoría de las fuerzas políticas del FA y los delegados de las bases esperaron pacientemente —aunque no sin creciente contrariedad e incertidumbre— a que el PGP y el PDC tomaran posición respecto a la ratificación de uno de los capítulos básicos del compromiso político (votar en un Lema común y con un solo candidato a la presidencia), el Plenario Nacional del sábado 17 cumplió con el compromiso asumido públicamente y decidido definitivamente sobre el tema. La claridad del perfil del FA y el momento político exigían terminar con tanta confusión y así se hizo. Hubo un debate serio con momentos de alta tensión, pero se actuó con responsabilidad, franqueza y respeto absoluto a las normas estatutarias y los compromisos públicamente asumidos de común acuerdo. Algunos dirigentes han sostenido lo contrario pero eso es absolutamente falso y calumnioso.

Antes del Plenario ya se conocía la posición que llevarían el PGP y el PDC, pues sus convenciones habían resuelto y publicitado la misma: impulsaban candidaturas múltiples para 1989. Todos los demás grupos defendían la tradición del FA y sus estatutos: candidatura única. La situación era clara. Lo que en realidad proponían el PGP y el PDC era reformar el estatuto o interpretarlo en el sentido exótico y sorpresivo en que lo hicieron, sosteniendo que en realidad cuando el artículo 17, numeral 6 dice "candidatos únicos", lo que quiere decir es que "pueden ser únicos, pero no necesariamente".

Sabiendo que para reformar el estatuto no contaban con los votos, plantearon la vía de la "interpretación" del mismo. Pero como carecían también de los votos necesarios para que saliera su interpretación, el PGP y el PDC sostuvieron que el Plenario no podía aplicar el clarísimo artículo 54, que le da taxativamente a éste el derecho y la obligación de hacerlo por los 4/5 de sus miembros.

Y para ello invocaron en artículo 25 (que habilita a dos grupos a "vetar" una resolución declarándola asunto fundamental, cuando es claro que ella no se puede aplicar en los temas en que el estatuto ya prevé soluciones concretas de procedimiento. Dicho en otras palabras querían sustituir los 4/5 de votos por 24 votos para impedir que el Plenario pudiera tomar resoluciones acordes con sus atribuciones. La discusión fue ardua y tensa pero siempre respetuosa y llegado el momento la Mesa aplicó el reglamento e hizo votar una resolución interpretativa que reafirmaba que ambos artículos eran excluyentes y que por lo tanto si no se reformaba el estatuto el FA no podía llevar candidaturas múltiples a la presidencia.

Fue por ese motivo —y no porque no los dejaran hablar o los "arrollaran"— que los delegados de ambos partidos se retiraron de sala (salvo el compañero Artola del PDC que se mantuvo hasta el final).

En ese momento la Mesa "deploró" el insólito retiro, y lo mismo hicieron diversas delegaciones políticas y de las bases. Nadie insultó a nadie, aunque sí se aplaudió con calor la resolución que el Plenario acababa de tomar. Nada de antidemocrático en ese gesto tan natural luego de tantos meses de espera e incertidumbre.

Superado este incidente —y estando en sala varios parlamentarios y dirigentes del PGP— el Plenario continuó con su temario y resolvió:

a) reafirmar la candidatura única y proclamar al Gral. Seregni, proponiéndolo al Congreso para su ratificación, según lo manda el estatuto.

b) aprobar "en general" los acuerdos ya logrados en comisiones y Mesa Política respecto a las Bases Programáticas y Compromiso Político, quedando abierta —como es obvio— su futura discusión en particular.

c) convocar a un gran acto de masas del FA para el 29 de diciembre.

d) postergar el tema de los ingresos de nuevos grupos hasta el próximo Plenario a ser convocado a la mayor brevedad posible (y no dentro de 60 días como ha dicho la prensa). También quedaron sin tratar los temas referentes a la estructura orgánica del FA.

LOS PELIGROS DE LA CHICANA REGLAMENTARIA

De haber prosperado la interpretación estatutaria propuesta por el PGP y el PDC en este Plenario, se habría llegado al bloqueamiento total de toda resolución del FA por la sola decisión de dos de sus grupos políticos. El acuerdo político y el estatuto es bien claro. El recurso del "veto" no puede llegar a impedir que se resuelva salvo para los temas en que así está previsto. De lo contrario como bien lo dijo un delegado de base del interior, cualesquiera otros dos grupos podrían aplicar el famoso artículo 25, que habilita a declarar un tema "asunto fundamental", al artículo 25, que habilita a declarar un tema "asunto fundamental", al artículo que prevé que el ingreso de nuevos grupos requiere la unanimidad y con ello violar el propio estatuto que es taxativo en ese punto. Realmente un absurdo. En realidad —quizás sin quererlo— los que defendieron esa interpretación estaban abriendo un peligrosísimo precedente que de haber prosperado podría herir de muerte todas las reglas de juego que hacen posible el funcionamiento de la coalición desde 1971.

UNA AUSENCIA MUY SEÑALADA

Es evidente que nadie puede entrometerse en las decisiones internas de cada grupo político. Pero también es cierto que en los espacios comunes en que se construye el FA hay tradiciones políticas y de funcionamiento que no están escritas pero que son importantes para la fraternidad y la claridad en las relaciones. Una de ellas es que cuando hay problemas y decisiones fundamentales a tomar, a todos los compañeros les interesa poder discutir —en el acuerdo o el desacuerdo— con todos los demás dirigentes principales de los otros grupos. A veces eso es posible y a veces no. En este Plenario estaban presentes en sala todos los principales dirigentes de todos los grupos del FA, menos uno: el compañero senador Hugo Batalla. Ello no fue posible, según sus propias declaraciones públicas, porque decidió no concurrir ese día pues no compartía la resolución del Plenario del PGP que lo mandataba a defender una posición contraria a sus convicciones más profundas. Sin entrometerse en problemas de un grupo frenteamplista, tanto el Gral. Seregni como otros dirigentes y militantes manifestaron que les hubiera gustado contar en sala ese día con la presencia de Batalla.

CIUDAD Y CONFLICTO
Un análisis de la urbanización capitalista
Alvaro Portillo

Editorial "Compañero" y Ediciones Del taller presentan el trabajo de A. Portillo como una destacada contribución al análisis de los problemas urbanos y sociales de nuestras ciudades. En venta en Fernández Crespo 2242, Bacacay 1334 local 11 y en el Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA).

Bs. Aires está más cerca por aliscafos.
aliscafos

Sanguinetti mira desde afuera

El implacable juicio de la historia

Escribe: Sebastián Nasaro

Las históricas jornadas de movilización popular realizadas el pasado fin de semana pusieron el marco al último año de administración real del gobierno colorado que, desde la asunción del presidente Julio María Sanguinetti estuvo signado por la contradicción justicia-impunidad.

Sobre ese eje se movió el país en los últimos cuatro años y poco más de lo hecho podrá concretar un partido Colorado que en 1989 estará dedicado a sus luchas internas y a tratar de retomar el poder a través de tres ofertas que esconden, en definitiva, un mismo proyecto de país.

La lucha por la ratificación de las firmas en el Referéndum, los vanos intentos del poder Legislativo por controlar la gestión del gobierno, la recuperación de fuerzas del movimiento sindical tras los duros conflictos en el puerto y la empresa de transportes CUTCSA a principios del año, y las definiciones internas en los partidos Colorado y Nacional, y en la coalición Frente Amplio, marcaron los principales campos de enfrentamiento en el tablero político uruguayo en el año que finaliza.

UN GOBIERNO SIN CONTROLAR

La actividad parlamentaria planteó dos instancias fundamentales a lo largo de un año en el que pocas leyes se aprobaron y menos soluciones se dieron a los grandes problemas económicos y sociales de un país que sigue padeciendo los sufrimientos de una cuasi post guerra.

La interpelación al Ministro de Defensa Nacional, general retirado Hugo Medina planteó en la Cámara de Senadores la instancia más importante, al permitir por primera vez desde la jornada en la que se aprobó la Ley de Caducidad, tocar seriamente el tema militar y su relacionamiento con el poder civil.

El creciente protagonismo del ministro Medina a lo largo de 1988, le fue agregando a su impunidad una alta cuota de soberbia que, permitida por el partido Colorado, implicó el enfrentamiento con la oposición, incluso con los promotores de la política de la gobernabilidad, quienes tras el fallecimiento de su líder, Wilson Ferreira Aldunate, se vieron obligados a pegar un golpe de timón y comenzar a marcar un perfil menos dependiente de las iniciativas del gobierno.

Los resultados del llamado a sala a Medina no fueron los esperados por una dividida oposición que no supo llegar a un acuerdo para obligar a la dimisión de quien pasó a representar un ministerio de las Fuerzas Armadas como ejercicio de poder residual de la dictadura.

La segunda instancia parlamentaria, aunque aparentemente menor, permitió la primera derrota del gobierno, al obligarse a rectificar la decisión de designar al ex intendente Jorge Luis Elizalde a un cargo de Embajador en Roma ante la FAO.

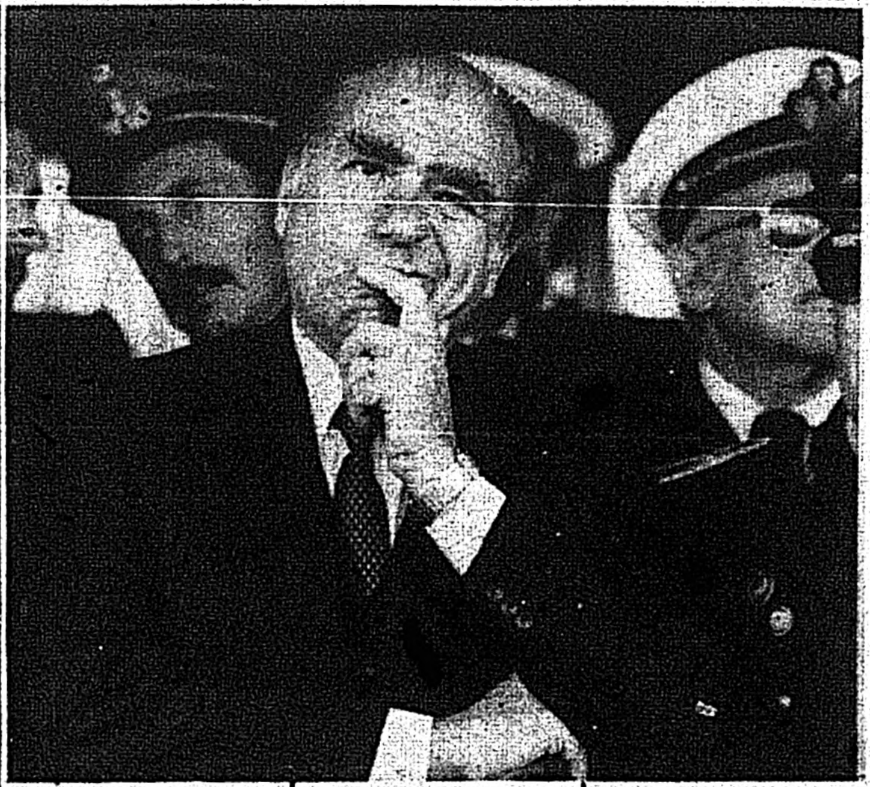

Esa interpelación expuso por primera vez ante la opinión pública, la realidad de una administración en la que la corrupción y los acomodos son una realidad de todos los días. Víctima de su propio partido, el gobernador municipal que renunció por una supuesta enfermedad, no pudo cobrar el precio prometido por el partido Colorado.

Ahogados en sus propios discursos y en su imposibilidad de luchar contra los pactos de clase de las mayorías de los partidos tradicionales y contra el nefasto recurso del veto, los senadores y diputados mantuvieron una presencia institucional testimonial, que da la cuota democrática al sistema de tutelaje militar que sufre el país.

Sin contralor parlamentario –sólo se pudo levantar un veto en los cuatro años de gestión colorada–, tampoco el gobierno respetó por las observaciones del Tribunal de Cuentas a los dudosos balances de la administración pública y mucho menos acató las inquietudes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo –al punto que, de no llegarse a una restitución el propio Palacio Legislativo puede ser embargado– o del Poder Judicial.

Sin embargo el handicap no permitió al gobierno de Julio María Sanguinetti superar su propia ineficacia para solucionar los problemas de vivienda, ocupación, salud y productividad, a los que no pudo integrar en su proyecto conservador. La dependencia del pago de los intereses de la deuda externa determinó que las promocionadas políticas sociales –por las que a principios de año disputaban el senador Manuel Flores Silva y el ministro de Trabajo, Hugo Fernández Faingold– no pasaron de su enunciación.

EL INTERIOR DE LAS INTERNAS

Pese a las consignas lanzadas por el propio gobierno para que 1988 no fuera un año electoral, las luchas internas en los partidos políticos marcaron la actividad del país, que vivirá el próximo año una elección interna inédita en el contradictorio partido de gobierno.

Para un mismo proyecto conservador los sectores hegemónicos tienen tres fórmulas presidenciales que sólo parecen diferenciarse en los grupos de poder a los que beneficiarían con su eventual acceso al gobierno. La lucha entre el vicepresidente Enrique Tarigo –representante de la continuidad absoluta de la actual administración– y el senador Jorge Batlle –con matices en torno al presidente Julio María Sanguinetti–, puede definir, sin embargo, el mayor o menor caudal de votos del presidenciable Jorge Pacheco Areco, hacia quien se dirigirían muchos votos del "Batllismo Unido" de proclamarse la cantidatura de Batlle.

A esas fórmulas coloradas, también puede agregarse la del herrerista Luis Alberto Lacalle, quien acompañado por el senador Gonzalo Aguirre Ramírez, sólo aparece como un relevo nacionalista de la actual gestión, que mantendría la presente política económica y sólo pondría un mayor énfasis en algunos sectores de la producción rural.

Incluso bases y propuestas de la fórmula blanca Zumarán-García Costa implicarían el dejar al país en la actual crisis socioeconómica. Y, para terminar el panorama blanco, un supuesto triunfo del principista Carlos Julio Pereyra, estaría condicionado por los otros dos sectores que sustentan la mayoría de su partido.

Con todo, el partido Nacional tras la muerte de Ferreira ha logrado realinear sus fuerzas y presentarse a un año de las elecciones como el grupo político con menos enfrentamientos internos y con una mínima propuesta programática común. Situación que puede variar en 1989 según el resultado del Referéndum, tema que rompió la unidad nacionalista aun durante el liderazgo de Wilson.

El serio enfrentamiento interno en el Frente Amplio –donde se viven instancias definitorias que pueden llevar a una ruptura interna del PGP y el PDC–, hace peligrar la casi segura conquista de la Intendencia Municipal de Montevideo, a la que parecía seguro el acceso de la izquierda cuando faltaba un año para las votaciones.

Las propuestas de una doble candidatura, las teorizaciones sobre la polarización de dos izquierdas y las negociaciones para la formación de un tercer espacio en el centro de la coalición, han pasado a un segundo plano los problemas programáticos y organizativos que habían llevado a una intensa negociación de dos años en el Frente Amplio.

El protagonismo del senador Hugo, Batalla a quien finalmente se le habrían otorgado poderes para negociar y la resolución que el Plenario Nacional aprobó el pasado fin de semana para promover al general Seregni como candidato único ante el Congreso previsto para abril de 1989, dejan abiertas instancias para el pequeño espacio de negociación en el que han quedado atrapados todos los grupos de la coalición. De la solución de este problema parece depender no solo el futuro de la izquierda, sino la fuerza que los sectores populares podrán demostrar en los próximos comicios nacionales.

El presidente Julio María Sanguinetti, en tanto, ha pasado a ser casi un observador de la situación. Atrincherado en su Palacio Libertad y luego de fracasar en sus intentos de recomponer una imagen de estadista que no tuvo el éxito previsto luego de la Cumbre de los Ocho, las reuniones cumbres con Alfonsín y Sarney y las giras intercontinentales, el primer mandatario ve desdibujarse su liderazgo.

El temido H.D. de la historia, promete recordarlo como quien rompió la Comisión Nacional Programática, el que se dejó dominar por las Fuerzas Armadas, quien avasalló al Poder Judicial, desconoció al Poder Legislativo, incumplió pactos internacionales sobre derechos humanos, reprimió a obreros y estudiantes, incrementó la deuda externa y fracasó en sus promesas de reactivación del país.

El cambio en paz no fue cam[illegible] pacificación.

M

CX 44 PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE
DESDE EL 19 DE JUNIO UNA NUEVA DIMENSION DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

MARTES 27 – INFORME ABIERTO

BALANCE DEL PLENARIO DEL FA.
PERSPECTIVAS
EL REFERENDUM

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

CASA DE LOS COMPAÑEROS
FERNANDEZ CRESPO 2242
HORA 20

M

¿Dos izquierdas?

Gratificante para quien lo afirma, el enunciado de las "dos izquierdas" conlleva una serie de distorsiones y mutilaciones de la política que deben ser examinadas.

El tema da, por supuesto, para mucho. Veamos apenas algunas de las varias objeciones que se le pueden hacer a este confortable y nada desinteresado razonamiento "bipolarizador".

En los años recientes, tan ricos en opciones políticas, la izquierda en su conjunto ha tendido a coincidir en encrucijadas capitales ante las cuales su adversario en la oposición, el Partido Nacional, se vio —y se ve— no ya tensionado sino clara y resueltamente dividido: en lo que hace a la política económica, a las zonas francas, al endeudamiento interno y, sobre todo, unido en esa tiránica tarea que ha sido la lucha por el Referendum.

Pero también ha habido —y no en temas menores— diferencias políticas que no siempre se han recortado sobre los polos de la bipolarización tal como la defienden sus promocionadores: PGP, PDC y PC, entre otros, solventaron juntos la salida gestada en el Club Naval sobre la que el PVP, la IDI, Pregón y la UP sostuvimos una actitud de abierta oposición.

Definiciones adoptadas a lo largo del 85 y 86 que remitían a la viabilidad o no de un acuerdo nacional, a la persistencia o no de las posibilidades de concertar con el Partido Colorado, que sintetizaban la actitud a asumir ante el gobierno del doctor Sanguinetti y que se podrían simbolizar en las decisiones de acompañar, en sus viajes al exterior, las delegaciones encabezadas por el Presidente de la República, también mostraron una polarización [illegible] a que el PGP, el PDC y el [illegible] encontraron del mismo lado, enfrentados a posiciones críticas de quienes reclamaban señales más claras de oposición al gobierno por parte del FA.

La teoría de las dos izquierdas, además, contiene otro escamoteo. Se ignoran, en su especificidad, a todas las demás vertientes de la izquierda nacional.

Para empezar, las que en los años 60 irrumpieron en la escena nacional, como fenómeno ese sí nuevo, y contribuyeron de un modo u otro a enfrentar la remodelación reaccionaria impulsada por Pacheco y Bordaberry.

Experiencias de lucha bajo distintas formas que se expresaron dentro del FA en 1971 en la Corriente y, fuera de él, en la ROE y otras organizaciones y partidos que alcanzaron una no desdeñable proyección de masas.

Identidades políticas que —a diferencia de lo que ocurrió en otros países de América Latina— sobrevivieron a la feroz represión que se desató en su contra y reaparecen como fuerzas que participan e inciden en la lucha política del período posdictatorial, como el MLN, el PVP, la IDI, etcétera.

¿Qué lugar ocupan estas experiencias y fuerzas políticas en el monológico y despoblado firmamento de los teóricos de las dos izquierdas? ¿Quién que no trabaje con la brocha gorda —y el escrúpulo flaco— puede razonablemente afirmar que el MLN, el PVP, la IDI, el PS y la CP son hegemonizadas por el PC?

No hay tampoco lugar para la especificidad del Partido Socialista ni la significativa trayectoria de la Corriente Popular, expresión de los sectores nacionalistas más consecuentes en la lucha antidictatorial, que hace una experiencia de intentar "transformar desde dentro" las estructuras de un partido tradicional en el que predominan las tendencias al conservadurismo político e ideológico. Experiencia que los lleva a abandonar el tema histórico e incorporarse a las filas del FA para desarrollar allí una línea propia.

Embotelladores autorizados de todo lo nuevo, niegan cuanto hay de innovador en estos y otros aportes frentistas. ¿O acaso no hay también algo de original en los apoyos populares que a través de la Radio consiguió Araújo? Y la experiencia del Referéndum —que impulsamos entre todos— ¿no es un hecho original, sin precedentes en la historia del país?

La teoría de las dos izquierdas —al mejor estilo de los esquemáticos de todos los pelos— elimina de la realidad todo aquello que no encaja en sus eslóganes, mata los grises y el movimiento para sentarse a la vera del Señor (en este caso los grandes medios de comunicación) del lado del socialismo "bueno", "democrático", "tolerante" y "humilde". La otra izquierda, toda ella, en buena compañía estará con los odiosos diablillos de lo vetusto, lo arrogante y lo autoritario.

Porque no aceptamos esa visión, no es noticia para nadie que trabajamos por la construcción de otro espacio dentro del FA.

Con los niveles de acuerdo que se puedan alcanzar, en lo político y en lo electoral. Con la Corriente Popular de Carlos Pita y con el Partido Socialista. Con personalidades y militantes independientes, con otras organizaciones y —en particular— en el MLN y la IDI, con las cuales hemos tenido amplias coincidencias.

Las definiciones recientes del MLN (apoyo a la candidatura única de Seregni) y su incorporación al FA —que esperamos que quede definitivamente resuelta el 17 de diciembre— son un factor que sin duda habrá de eliminar algunos escollos planteados para la búsqueda de acuerdos amplios.

Creemos que hay un espacio, una zona de identidades, trayectorias y opiniones políticas que tiene algo que decir en el debate no sólo interno del FA sino a nivel nacional.

La búsqueda de un estilo propio, auténticamente frentista, que se relacione sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuo —contra cualquier forma de "ninguneo", con las demás fuerzas frenteamplistas, la definición de un quehacer político claro, basado en la oposición enérgica y combativa al actual modelo de país, son aspectos centrales en la construcción del espacio frentista alternativo por el que bregamos.

Un espacio que le dé voz a los sin voz, que se ligue a las preocupaciones cotidianas de ese pueblo trabajador que no aparecen en los noticieros de TV, que coloque en el escenario político la urgencia de soluciones económicas, para la salud y la vejez, para la educación y la cultura, último orejón del tarro en la política de estos cuatro años del gobierno colorado.

DELE UNA MANO A "COMPAÑERO"

Está circulando ya una rifa de N$ 700 o 2 cuotas de N$ 350 con 5 grandes premios a sortearse con la lotería de Fin de Año (29/12).

- 1 TV color Panasonic.
- 1 Videocasetero Panasonic.
- 1 lavarropas Enxuto.
- 1 juego de camping.
- 1 bicicleta Ondina.

Se podrá retirar en D. Fernández Crespo 2242, tel. 29 64 39

LOS ORIENTALES

Por la Liberación Nacional y el Socialismo

SALE EL SEGUNDO LUNES DE
CADA MES

M

M

Trabajo, salud y accidentes laborales

Las víctimas de una guerra silenciosa

Diariamente nos enteramos de accidentes de trabajo que sufren compañeros trabajadores, con sus trágicas consecuencias en muertos y mutilaciones. Analizando la publicación del Banco de Seguros del Estado de octubre de 1987, No. 9, que hace un análisis de los siniestros de 1985-86, nos encontramos con las siguientes cifras en su página 17: 134 muertos, 1.489 incapacidades permanentes y un total de 66.297 siniestros. *Un muerto cada seis días y dos mutilados por día*. Esas cifras frías en el papel no transmiten toda la tragedia, todo el dolor y el sufrimiento que esos accidentes trasuntan para esos hogares. A esto debemos sumarle las enfermedades profesionales cuyas secuelas no son súbitas pero también provocan su cuota trágica.

¿Vender nuestra fuerza de trabajo debe significar también vender nuestra salud? El trabajo, que no es otra cosa que la apropiación y transformación de la naturaleza en provecho del hombre para satisfacer sus necesidades, no puede convertirse, de hecho, en su verdugo. Absolutamente todo es originario de esa actividad, pero una sociedad basada en la explotación del trabajo de muchos en beneficio de unos pocos, no dimensiona justamente el valor del trabajo. No le interesa, ya que su esencia es esa explotación. ¿Qué importan muertos y mutilados? Siempre existirá "quienes suplan a esas víctimas".

¿Cómo y con qué podemos revertir esa situación?

EL MARCO LEGAL VIGENTE

Básicamente tenemos que partir del 17 de diciembre de 1988, cuando entra en vigencia el Decreto 406/988. Esta normativa legal recopila, actualiza y en muchos casos completa y mejora las normas existentes hasta el momento. Pero fundamentalmente nos permite a los trabajadores tener una referencia legal clara para establecer exigencias en cuanto al cuidado de la Salud y la Seguridad laboral. Resulta entonces prioritario al menos conocerlo, estudiar las particularidades de cada sitio de trabajo a la luz de lo que él establece.

Podemos destacar de este decreto que abarca a trabajadores de la actividad pública y privada, pero excluye a los trabajadores rurales y domésticos (omisión muy importante). Actualiza las reglamentaciones vigentes respecto a condiciones generales de los edificios y locales de trabajo, con mejoras en lo relativo a superficies y cubaje de locales, pasillos, escaleras, aberturas, etc. Es impreciso en cuanto a las condiciones de temperatura en los locales de trabajo.

En el Título III se refiere a medidas específicas ante riesgos químicos, físicos, biológicos y ergonómicos, así como la recomendación de atacar en todos los casos los riesgos en su origen. Textualmente establece: "La protección personal se usará con carácter complementario y transitorio en tanto no estén agotadas las medidas preventivas a nivel de la fuente de contaminación y del medio de difusión". Se eliminan los límites precisos de peso para el manipuleo por trabajadores jóvenes y mujeres embarazadas, límites que existían en la legislación precedente.

En el Título IV establece una innovación sumamente negativa para los trabajadores. Textualmente establece: "En caso de mal uso o extravío, el empleador podrá exigir la reposición de dichos elementos". Con similar redacción se repite en las disposiciones relativas a elementos de protección individual, disposiciones generales, protección respiratoria y ropa de trabajo.

Esta breve reseña de algunas disposiciones favorables y otras negativas, buscan a título de ejemplo, intentar que el compañero trabajador tenga una idea de la importancia de este decreto.

Otra normativa legal es la ley 15.965 que ratifica los convenios 148, 155 y 161 de la O.I.T. Estos convenios establecen la creación de servicios de salud en el trabajo, la obligatoriedad de las patronales de informar a los trabajadores de toda sustancia, proceso o equipo que pueda ser perjudicial para su salud. Establecen la creación en cada lugar de trabajo de comisiones bipartitas de seguridad para poder abordar la temática, la posibilidad de que los trabajadores detengan sus actividades si existe riesgo para su salud, etc. Esta ley publicada en el Diario Oficial el 7 de julio de 1988 aun espera que el Poder Ejecutivo la reglamente. *Es necesario que los trabajadores tengan un conocimiento adecuado de estas disposiciones para poder utilizarlas correctamente.*

LA LUCHA ORGANIZADA

Pero como bien sabe el movimiento sindical este componente (el marco legal) por sí solo nada puede si no contamos con una sólida organización de los trabajadores que dé respaldo. Nada podemos si no hacemos valer el peso de nuestras organizaciones clasistas. ¿Cómo? En este tema específico *debemos organizar Comisiones de Seguridad e Higiene en todas las Federaciones, en todos los gremios*. Estas Comisiones por rama de Actividad son el mecanismo idóneo para abordar la problemática común, conocer esa realidad y buscar soluciones. Ese trabajo se debe apoyar en la Comisión de Seguridad e Higiene de nuestra central, la cual cuenta con una adecuada biblioteca y materiales para elevar el nivel de conocimientos de los compañeros. En este tema, si podemos contar con estos elementos, vamos a disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Sencillo es para las patronales engañar a los trabajadores si estos no conocen, no están informados, pero sabemos que todo lo contrario acontece si estamos informados, si tenemos una idea de lo que puede atacar nuestra salud. Nadie mejor que nosotros vá a defender la salud nuestra y de nuestros compañeros.

Todos los años, según la O.I.T., mueren 150.000 trabajadores en todo el mundo debido a accidentes de trabajo. Esta guerra despiadada contra quienes generan toda la riqueza, no goza de espectaculares titulares en la prensa. Excepcionalmente, cuando el horror sonroja alguna conciencia burguesa, nos enteramos que en una mina de Alemania mueren 156 trabajadores en un solo día. Ese día algún pequeño titular en la prensa nos llama la atención. Esta guerra no tiene ni las fanfarrias, ni los desfiles, menos aun el reparto de medallas. Sus héroes no ocupan ningún panteón pero sí existen.

En nuestro país entre 1985 y 1986 murieron 134 trabajadores. ¿Cuántos estarían ahora vivos si las patronales respetaran mínimamente las normas de seguridad?

¿Cuántos compañeros en sus lugares de trabajo no tienen servicios higiénicos adecuados, comedores, suministro de ropa de trabajo adecuada? ¿Cuántos trabajadores rurales saben lo dañino que pueden ser para sus organismos los plaguicidas? ¿Cuántos patrones, a sabiendas, ocultan información a sus trabajadores? ¿Cuántos?

Walter H. Miglionico
Integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene del PIT-CNT

La Comisión de Seguridad e Higiene del PIT—CNT se reune todos los jueves a partir de las 17 horas en el local de la Asociación de la Prensa del Uruguay, Uruguay 1140, tel. 91 36 95.

La juventud liceal

"Deseamos cambiar todo eso"

Los jóvenes se entrevistan. Así procedió "Compañero" en este reportaje buscando que los estudiantes de Secundaria respondieran a preguntas que ellos mismos hicieran. El resultado es un aporte al necesario balance del año 88 que los mismos jóvenes tendrán que hacer en el marco de un país que los desplaza, los limita y no les brinda perspectivas.

Entrevista de: Natalia Hernández (*)

-Compañero: Se termina el año 88, ¿cómo ha transcurrido para tí este año?

-Javier: Para los jóvenes (hablo de los jóvenes en general porque entiendo que yo los represento en este momento), fue un año de porquería. Luchamos por lo que creemos justo, pero no se nos tuvo en cuenta. Espero que el 89 sea mejor, aunque lo dudo, por todo el lío de las elecciones. Pero no por eso hay que perder las esperanzas.

-Compañero: ¿Cómo han sido los estudios en el liceo y qué te parecen los programas?

-Verónica: En el liceo me fue bien porque considero que los profesores no son muy exigentes.

Los programas me parecen un desastre. No hay coordinación entre las materias. Por ejemplo, en física dimos "vectores" a principio de año y a fin de año lo volvimos a ver en matemáticas. También pienso que ponen muchas cosas que por falta de tiempo no se pueden hacer, y quedan los planes por la mitad.

-Pablo: Yo sentí muchas veces que los profesores son un poco pesimistas y nos trasmiten eso a nosotros y vamos sin ganas.

-Compañero: ¿Qué materia te ha interesado más este año?

-Verónica: Este año me gustó Literatura porque hizo las clases muy interesantes. También "club de ciencias" porque vimos temas importantes como alcoholismo, tabaquismo y SIDA.

-Compañero: ¿Se ven entre ustedes fuera de clase, en el barrio o en fiestas?

-Javier: Se organizan salidas pero no van todos o queda en la nada. Cuando hay fiestas no van todos. Durante las clases va al mitad y en vacaciones van 5. Lo que pasa es que la clase se divide entre los que "se estudian todo", los que estudiamos sin reventarnos y los que no estudian. Unos le piden los escritos a los otros y si no los das "sos un mal compañero" y esas cosas. Además el liceo no organiza nada para nosotros.

-Compañero: ¿Cuáles son los principales problemas de los jóvenes de tu edad?

-Pablo: Hay dos principales problemas: el poder adquisitivo que no te deja hacer otras actividades (gimnasia, aprender idiomas, etc.), y también se hace muy difícil salir al cine o cosas así, sale sus buenos pesos y no se puede. El otro son las razzias.

-Verónica: Salís un momento al almacén de noche y te llevan a pesar de que no cometas delitos.

-Compañero: ¿Y las principales virtudes?

-Pablo: Que deseamos cambiar todo eso. Además, creo que ser joven no es cuestión de edad. Es estar dispuesto a cambiar aquello que consideramos que necesita cambios.

-Compañero: ¿Te interesa la política?

-Pablo: Por supuesto; Pienso que en el fondo a todos nos interesa: no tener un lugar digno para estudiar, el que los padres no lleguen a fin de mes o que tengamos que salir a trabajar y dejar de estudiar...

-Verónica: Eso es política ¿o no?...

-Compañero: ¿Qué pensás del Uruguay democrático de hoy?

-Estela: Que lo que menos parece es democracia. El gobierno hace lo que quiere..

-Pablo: Para su propio bien, sin pensar en el país.

-Compañero: ¿Te parece que el país ofrece futuro?

-Javier: No se explotan las riquezas que el Uruguay tiene: la tierra, el ganado, el turismo. Además uno estudia y después no consigue trabajo.

-Compañero: ¿Cómo solucionarías todo eso?

-Estela: Explotando nuestras riquezas, las que recién decía Javier. Limpiar las playas, incentivar a que la gente trabaje la tierra. Hay muchas cosas que se pueden hacer.

-Compañero: ¿Creen que toda la gente piensa como ustedes?

-Verónica: Mucha gente piensa como nosotros. Hay quienes se dejan engañar y ven todo color de rosa. Pero los que piensan como yo no saben quién es el que va a hacer lo correcto.

-Pablo: Pienso que los que se dejan engañar tendrían que ver un poco, conocer el país y ver lo que está pasando, no cerrarse.

-Javier: Sería increíble que todos pudiéramos decir lo que pensamos, como ahora estamos conversando.

-Estela: Sí, pero sin mentiras, porque se miente mucho. Yo creo que hay que hablar las cosas y buscar la verdad.

(*) Joven de 14 años recientemente promovida a 4o. año de liceo.

La lucha por el Referé

Crónica de una victoria cargad

"Compañero" conversó en los días 17 y 18, en medio de los intensos trabajos por la ratificación de firmas, con algunos de los impulsores más representativos de la iniciativa de Referéndum, como muestra de la opinión de amplios sectores del país y, sin dudas, representativos de las grandes mayorías que luchan por Verdad y Justicia. Nuestro tema: el balance del año desde la lucha por el Referéndum.

DR. ALBERTO PEREZ PEREZ, INTEGRANTE DE LA COMISION NACIONAL

El año 88 no fue un año de campaña como fue el 87, dónde recogíamos las firmas, sino que fue un año de lucha contra la obstinada resistencia de una dirigencia política dentro de la cual hay que incluir a la mayoría de la Corte Electoral. Esa obstinada resistencia se negaba a aceptar que todos somos servidores del pueblo, con mayor razón los que ocupan cargos públicos.

El pueblo ya dijo su palabra. A nadie le caben dudas desde el mismo día en que presentamos las firmas, de que hay muchas más firmas que las que exige la Constitución.

"La sanción al Cap. Silbermann es totalmente desajustada... Además se ha hecho con un ánimo político muy claro: invalidar e impedir una vez más el proceso de recuento de firmas... Esto está orquestado para infundir temor, para decir que aquí no va a haber revisión de la conducta de los militares"

(Dr. A. Cid, Presidente del Sindicato Médico del Uruguay)

Un año de tensiones, de marchas y contramarchas, de esfuerzos para que se respete la voluntad popular, es un hecho positivo en la medida que la estamos haciendo respetar y lo vamos a seguir haciendo; pero es un hecho tremendamente negativo para la vida democrática del país porque el pueblo no salió de la dictadura para que se lo meta en el fraude. No va a tolerar que se lo meta en el fraude.

Por otro lado, en otros órganos del Estado, el Parlamento por ejemplo, también se reprodujo la confrontación entre quienes apoyan el Referéndum y quienes están en contra. Los que están en contra -salvo honrosas excepciones- no han querido entender que el respeto de las firmas de la ciudadanía es la base del mantenimiento de la democracia política en Uruguay. Si no se respeta esto, no hay ninguna garantía de que se vayan a respetar los resultados electorales, las formas de convivencia cívica.

En relación a la próxima etapa que se abre, creo que hay que abrir un gran debate, una gran discusión. No ya sobre que el pueblo decida, porque ya decidió votar, sino sobre los problemas sustanciales. Tenemos que discutir qué vamos a decidir y para eso tenemos que mirar hacia el pasado y hacia el futuro. Tenemos que mirar hacia el pasado porque no podemos ni debemos eliminar la memoria, la memoria sobre todo lo que ocurrió

y sobre el futuro porque está en juego el destino democrático del país.

"TOTA" QUINTEROS, INTEGRANTE DE LA COMISION NACIONAL

Estamos a la mitad del camino. Esas dos jornadas fueron enloquecedoras pero a la vez te llenan de una enorme satisfacción. Las solicitudes telefónicas que hizo la gente, las preguntas y todas las demostraciones de voluntad de ratificar sus firmas, me dan la pauta del espíritu que tiene nuestro pueblo. Y eso me llena de orgullo de ser uruguaya.

"...pudo haber sido copiada... (no) habría seguridad de que fuera la firma del titular de esa Credencial"

(expresiones de la persona que suspendió la firma del Sr. Bello, integrante de la Mesa Política del FA)

Una amiga mía que estuvo de delegada de mesa me dijo que allí habían ido muchas personas de edad y luego de firmar se sentaban y preguntaban ¿por qué mi firma no sirvió? y eso demuestra que la gente se sintió dolida de que rechazaran sus firmas. El pueblo uruguayo tiene dignidad y le duele que le desconozcan su voluntad.

Este año 88 –y particularmente luego de esas dos grandes jornadas– dejan como enseñanza que al pueblo uruguayo no le gusta que lo avasallen. El pueblo tiene dignidad y la va a hacer valer ahora y en los próximos pasos que tengamos que dar contra esta ley de caducidad. Y va a seguir luchando porque sabe que no va a haber democracia en este país si no hay verdad y justicia.

"...la sanción a Silbermann me parece muy peligrosa... no habría que descartar la hipótesis de que se trata de un prisionero de conciencia...".

(Dr. Wilder Tyler, abogado de IELSUR).

Quiero decir, a su vez, que muchas dirigencias políticas, empezando por el Presidente, no están a la altura de esa dignidad. Porque ese mismo Presidente, el Sr. Sanguinetti, prometió tanto en su campaña electoral y no ha hecho sino lo contrario a lo prometido y lo contrario a lo que el pueblo reclama. El mismo dijo internacionalmente que si él era Presidente iba a haber verdad y justicia y luego dijo que los que estábamos en la lucha tenemos ojos en la nuca. Entonces no podemos confiar en este Presidente y en ninguno de los gobernantes que votó esa espantosa ley de impunidad.

"...los militares que actuaron en delitos de desaparición deberían ser penados..." (?)

(Senador Alberto Zumarán)

Tenemos que exigirles que cumplan lo que prometieron porque el pueblo quiere saber. Nuestros presos, nuestros torturados, nuestros muertos y desaparecidos lucharon por algo bueno para este país; lucharon por los derechos humanos, entonces no podemos permitir que este señor Sanguinetti salga diciendo que en Uruguay se arregló todo lo de los derechos humanos y se le de un premio a un torturador como ocurrió recientemente con el premio Nóbel de la Paz otorgado a las fuerzas militares de Naciones Unidas.

DR. HELIOS SARTHOU, INTEGRANTE DE LA COMISION NACIONAL

La gente estuvo firme para ratificar. Y eso echa por tierra aquella mentira que propalaron desde el partido Colorado de que la gente había firmado presionada. Los resultados de la ratificación confirman que todas las firmas eran auténticas y esto hace mucho más grave la misma convocatoria porque se omitió a miles de ciudadanos. Esto es un nuevo elemento a la ya larga lista de irregularidades cometidas por la Corte y denunciadas en su momento.

Por otro lado esto demuestra que la lucha hubiera sido mucho más firme si hubiera contado con el apoyo firme de la izquierda dónde ésta no hubiera estado inmersa y detenida en un proceso de discusión a nivel cupular y de su dirección, cosa que le ha restado fuerzas y que sin dudas otra gestión hubiera sido de enorme importancia.

A su vez debemos decir que tanto el partido Colorado como desde el sector blanco que practica la "gobernabilidad", este

Han transcurrido dos años desde que se votara la Ley de impunid
anteriores a aquel diciembre del 86 fueron escenarios de luchas para
concretara una "solución" como la que finalmente votó el Parlamento.
estaba entre la dignidad, la verdad y la justicia enfrentadas a la "gob
obsecuente y la democracia tutelada. Mucha agua ha pasado bajo los
últimos dos años vieron enfrentarse a los anhelos del pueblo por derog
sumisión y sus progenitores que buscaban perpetuarla. En este mo
cerrado un tramo fundamental: LAS FIRMAS ESTAN –como siempre
AHORA CUENTAN CON LA VERIFICACION tantas veces
desconocida, burlada por la Corte Electoral y
Sin embargo el pueblo, nuestro pueblo, supo reforzar su trabajo, supo
dignidad, supo levantar bien alto sus banderas democráticas que sinte
caros objetivos y así siguió adelante en dos años llenos de experienc
desafíos que permitieron ver con claridad quien estaba de un lado y
calle, quienes estaban para dar todo de sí por los objetivos trazados
hacían a media agua. Dos años que culminaron en dos jornadas
manifiesto, una vez más, la capacidad de respuesta que tiene el pueblo
potencialidad de lucha y su ilimitada creatividad y audacia para hac
peores momentos de la República y salir de ellos con alt
AHORA HABRA PLEBISCITO y allí se concentrarán todas la
contradicciones que se han ido desarrollando en el país y que deberán
constancia, la combatividad, la decisión, la claridad de procedimientos,
firmeza para que su resolución sea favorable al pueblo que ya hizo
decidir y ahora deberá hacer la opción de arrancar de cuajo esa ley
continuar en el proceso de verdad y justicia que edifique una verdadera
Que nadie se confunda. O se está a la altura de la dignidad de nuestro p
orienta hacia su superación para conquistar un Uruguay democrático co
nacionales y populares, o el pueblo barrerá con las actitudes dubitativas
e inconsecuentes.
Que quede claro señores, nuestro pueblo mil veces agredido, mil veces go
levantado mil veces y está dispuesto a levant

año ha demostrado que esos sectores van a seguir sujetos a la tutela económica de las transnacionales, sujetos a la deuda externa y en el plano nacional buscan mantener la presencia de las FFAA como una amenaza para convertir el éxito de la voluntad ciudadana en una frustración. Esto se ha materializado en una voluntad política de esos sectores para frustrar el Referéndum. Sumado esto a todo el desdén por las aspiraciones populares, el balance del año es, sin dudas negativo.

"Miren señoras, no voy a propiciar un nuevo Nüremberg"

(Senador Jorge Batlle)

En cuanto a la izquierda y el FA, me parece que ha estado paralizado frente a estos mismos problemas. Se [illegible] absorbida por su problemática interna y [illegible] tampoco ha avanzado dentro del balance del proceso político para este año desde una óptica popular. Habría que haber estado ocupados de la política salarial, del tema de la salud y todo el Referéndum con mucho más vigor. Esto es lo que debió y debe estar en primer plano.

El tema Referéndum ha sido una respuesta ética desde el punto de vista de reestablecer los valores morales en la sociedad uruguaya y esto fue asumido por grandes sectores de masas y es algo que deben entender las direcciones a la hora de ser las representantes políticas de esos sectores de masas.

"Métanse en las iglesias si quieren, pero a la calle no".

(expresiones de militares hechas a madres de detenidos desaparecidos)

El pueblo no debe dejarse de lado. Yo creo que un lema que se necesitaría es "volver a la gente", "volver a la base". Creo que todo el debate interno de la izquierda no ha consultado con ese espíritu de la gente abajo que lo ha demostrado en su expresión más alta en torno al Referéndum. La gente pide que nos ocupemos de los grandes problemas nacionales, de los grandes problemas de todos.

"No podemos hablar de fraude"

(Senador Hugo Batalla)

Creo que en las próximas etapas en torno al Referéndum, a la lucha por verdad y justicia, y a todos los temas del país, debemos tener actitudes claras, definidoras. Creo que el FA debe distinguir muy bien su condición opositora (cosa que debió hacer mucho antes); debemos

elaborar una
partir de los
mos que son
Lo mismo lo
nizaciones so
vez hay una
clara entre los
yan a quienes
y los sectores
tán sufriendo.
rol claro y co
sectores polít
cia la gente. N
tirnos en part
gresando a un
tación de los
bierno renun
principios pa

"Estas m
mostrando
to fundam
gobierno
eso trata por
que el Refe
realidad"
(Ma. E
Presidenta d

por el Referéndum

argada de futuro

**e se votara la Ley de impunidad. Los años
ron escenarios de luchas para evitar que se
nalmente votó el Parlamento. La cuestión
justicia enfrentadas a la "gobernabilidad"
ucha agua ha pasado bajo los puentes. Los
anhelos del pueblo por derogar esa Ley de
aban perpetuarla. En este momento se ha
LAS ESTAN –como siempre estuvieron– Y
VERIFICACION tantas veces entorpecida,
dada por la Corte Electoral y el Gobierno.
po reforzar su trabajo, supo hacer valer su
deras democráticas que sintetizan sus más
dos años llenos de experiencias, llenos de
ad quien estaba de un lado y de otro de la
así por los objetivos trazados y quienes lo
e culminaron en dos jornadas que puso de
respuesta que tiene el pueblo uruguayo, la
eatividad y audacia para hacer frente a los
ública y salir de ellos con altura y firmeza.
y allí se concentrarán todas las principales
ado en el país y que deberán contar con la
a claridad de procedimientos, la unidad, la
able al pueblo que ya hizo su opción de
de arrancar de cuajo esa ley maldita para
a que edifique una verdadera democracia.
a de la dignidad de nuestro pueblo y se fo
r un Uruguay democrático con soluciones
a con las actitudes dubitativas, retrógradas**

**il veces agredido, mil veces golpeado se ha
ces y está dispuesto a levantarse otra vez.**

político para
óptica popu-
haber estado
lítica salarial,
ud y todo el
ucho más vi-
debió y debe
o.
ndum ha sido
desde el pun-
ablecer los va-
sociedad uru-
asumido por
e masas y es
tender las di-
de ser las re-
icas de esos

**as iglesias si
lle no".
militares he-
tenidos dem-**

be dejarse de
un lema que
olver a la gen-
se", Creo que
erno de la iz-
nsultado con
nte abajo que
en su expre-
orno al Refe-
pide que nos
andes proble-
e los grandes

ablar de frau-

Batalla)

próximas ele-
eréndum, a la
justicia, y a
l país, debe-
claras, defi-
el FA debe
en su condi-
a que debió
s); debemos

elaborar una estrategia propia a partir de los valores que ya tenemos que son muy importantes. Lo mismo lo digo para las organizaciones sociales porque cada vez hay una confrontación más clara entre los sectores que apoyan a quienes dominan este país y los sectores populares que están sufriendo. Debemos tener un rol claro y combativo desde los sectores políticos volviendo hacia la gente. No podemos convertirnos en partidos de votantes ingresando a un mecanismo de rotación de los partidos en el gobierno renunciando a muchos principios para ser posibles en esa rotación. Contra esto hay que luchar abriendo un verdadero camino hacia el futuro para la liberación de la dependencia.

Volviendo a la lucha por verdad y justicia creo que se impone reafirmar nuestra voluntad de seguir adelante contra la impunidad, con todo lo que ello implica, asumiendo esa lucha como un objetivo impostergable.

"Estas movilizaciones están mostrando cuál es el pensamiento fundamental del pueblo. Y al gobierno esto lo atemoriza, por eso trata por todos los medios de que el Referéndum no sea una realidad"
(Ma. Esther Gatti de Islas, Presidenta de la Com. Nal.).

"En mis pagos decían que si el bicho camina como perro y huele como perro, debe ser perro. Si esto no es fraude, ¿qué es fraude?"
(Cnel. Walter Malán, integrante de la Com. Nal.).

ELISA DELEPIANE DE MICHELINI, PRESIDENTA DE LA COMISION NACIONAL

Como balance de estos años y de estos dos días de ratificación, creo que todo ha sido positivo en cuanto a que se han combinado el optimismo, la responsabilidad y el trabajo. A su vez quedó demostrado un esfuerzo constante y un no dejarse vencer. El pueblo ha dado una prueba de democracia y de negarse a que lo aplasten porque todo ha estado dirigido a hacernos fracasar y sin embargo no han podido.

"Los delegados del Partido Colorado... se reunían en el 2do. piso... (para)... instrumentar una serie de maniobras..."
(Cnel. Walter Malán)

"Del prestigio de la Corte Electoral sólo queda el mito".
(Cnel. Walter Malán)

Hemos estado en una tarea de titanes pero yo les digo a todos que redoblen los esfuerzos porque siempre hay espacios de luchas nuevas y porque con un pueblo como el uruguayo siempre habrá posibilidades de ganar nuevas batallas.

"Lo que a nosotros nos preocupa es la existencia de hechos absolutamente irregulares en la corte."
(Gral. Líber Seregni)

ULPABLES SO
ULPABLES SO
ULPABLES SOI

"Hemos cambiado la calidad de esta lucha que la hacemos por el país y que vamos a seguir adelante con más firmeza y con más convicción".
(Elisa Delepiane de Michelini, Presidenta de la Com. Nal.)

MARIA ESTER GATTI DE ISLAS, PRESIDENTA DE LA COMISION NACIONAL

Creo que en conclusión de todos estos años de lucha y en particular en los dos años de campaña por el Referéndum podríamos decir muchas cosas. En primer lugar, al tiempo de decir que hemos visto cosas muy positivas (la voluntad del pueblo, su espíritu de lucha), las organizaciones sociales y en especial las representaciones políticas debieron haber volcado todas sus fuerzas en apoyo al Referéndum como el pueblo lo reclamaba. Hubieron otras determinantes que hicieron que esto no pudiera ser. Determinantes bastante tristes, sobre todo en el aspecto político. Es hora de pensar en el pueblo, no en las cúpulas, no en los acuerdos a altos niveles, sino que deben oir la voz del pueblo.

A su vez debo decir que este pueblo, su disposición y su lucha es una buena demostración para aquellos que dieron sus vidas, dieron todo por mejorar la situación en nuestro país. Es hora de sacar enseñanzas de todo esto y marchar hacia el año 89 con más vigor, con más disposición, con más unidad.

"...en nombre de las víctimas de ayer y de hoy y mirando al mañana, convocamos a todo nuestro pueblo a reclamar una vez más VERDAD Y JUSTICIA"
(Declaración de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos).

"...esto es claramente un fraude... Yo no creo en esa 'virginidad' de la Corte en materia de imparcialidad... No puede haber aval (a los militares) a quienes van a ser juzgados si cae la ley de impunidad... Debemos acentuar la movilización..."
(Dr. Helios Sarthou, integrante de la Com. Nal.).

"¿Qué confianza podemos tener en una Corte que no respeta la voluntad ciudadana?... ¿Qué tipo de democracia es ésta que se niega a saber la verdad?... ¿Qué país vamos a construir sobre la base del ocultamiento y el temor?... Seguiremos luchando contra la impunidad...
(Tota Quinteros, integrante de la Com. Nal.).

Anecdotario para la memoria

- Una delegada por la Comisión Nacional, presente los días 17 y 18 de diciembre en la escuela "Julio Castro" (ex Argentina) nos decía que "la participación de la gente ha sido muy buena. No ha habido problemas en cuanto a la integración de la mesa y todo transcurrió normalmente. Hubieron sí dos observaciones; en un caso porque tenía la credencial rota. Pero esa persona fue a la Corte a tratar de solucionar esa situación.

Los ciudadanos que vinieron a ratificar su firma lo hicieron con mucho entusiasmo. Vimos, también, mucha gente mayor. Creo que todo esto, en mayor o menor medida, ha ocurrido así en el resto de las mesas.

Creo que estos dos largos años de lucha nos demuestran que es imprescindible la participación de toda la gente en estas cosas tan importantes para nosotros. Este es el problema que hoy tenemos pero no debemos olvidarnos del gobierno que tenemos, de la política económica, de los problemas en la salud, en la vivienda, en la educación. Creo que todo esto demuestra la importancia de que estemos juntos por los cambios que necesita el país.

Por otro lado las organizaciones políticas deben comprender la necesidad de trabajar juntos porque de esto o salimos todos juntos o no salimos".

- Un ciudadano que tenía dificultades para trasladarse por razones de enfermedad, finalmente contrató una ambulancia particular y se hizo trasladar hasta la mesa receptora de su ratificación.
- Otro ciudadano se trasladó a caballo hasta la mesa correspondiente desde el departamento de Maldonado recorriendo decenas de quilómetros.
- Una mujer embarazada que iba a ser trasladada hasta un sanatorio para dar a luz, pidió pasar primero por la mesa que le correspondía, cosa que se hizo y su firma fue ratificada.
- Un señor llegó acompañado al circuito fijado para la ratificación. Todo parecía ser rutinario si no fuera porque este ciudadano tiene... 100 años (!) de edad.
- En el departamento de Lavalleja otro ciudadano, antes de ratificar su firma, exigió con toda su indignación, que le explicaran por qué había sido observada su firma, derecho totalmente lícito que la Corte no aclara ni en ese caso ni en ninguno de los casos de firmas eliminadas.
- En la noche del 18 el centro de Montevideo se vio colmado de esperanza en cada una de las miles de personas que salieron a festejar, saludar y respaldar las 21.481 firmas que se habían ratificado ese fin de semana, sumando así a las innumerables demostraciones de masas que mostraron la reserva de dignidad y la voluntad de lucha que tiene nuestro pueblo (actos, caravanas, marchas de antorchas, cientos de mesas informando, solidaridad con cada ciudadanno que debía ratificar su firma).
- Durante los dos días (17 y 18) la Comisión Nacional contó con la solidaridad de los medios de prensa (particularmente CX 30 y CX 44 que trasmitieron todos los pasos); con abogados, escribanos y médicos cumpliendo con sus labores específicas de asesoramiento, certificados e información y con decenas de compañeros que trabajaron en las mesas y en la organización de todo lo necesario para que las firmas se hicieran finalmente posibles.
- La localidad de Isla Mala (Florida) llegó al 93 o/o del total de ciudadanos a ser convocados.

M/

Conflictos, salarios

Balance de una etapa

Un año de intensa lucha sindical, este 1988 que termina en estos días. Defensa del patrimonio nacional y la soberanía, de las fuentes de trabajo, de los salarios, del derecho a la organización sindical, fueron los temas en torno a los cuales se movilizarían miles de trabajadores, en una batalla que se iniciaba apenas despuntaba el año con el cierre del servicio de pasajeros y cargas pequeñas de AFE.

El conflicto de Alpargatas, desnudando los efectos de la introducción de nuevas tecnologías, vendría luego extendiéndose por más de 100 días.

Una de las más difíciles y prolongadas luchas de los últimos años se iniciaba en mayo con la última ronda de negociación de los Consejos de Salarios: el destino salarial para los próximos dos años de casi 400.000 trabajadores de la actividad privada sería objeto de intensa movilización y controversia entre la corriente mayoritaria de la central y un creciente número de sindicatos que exigían la puesta en práctica de las casi unánimes resoluciones del Congreso Extraordinario del PIT—CNT: elaboración y agitación de una canasta familiar de emergencia, reclamo de un salario mínimo ligado a la misma, globalización de la lucha.

En medio de esta lucha el conflicto en CUTCSA conmueve al país con su realidad de salarios de N$ 42.000 y la denuncia de las gigantescas ganancias de una patronal represora.

Durante el mismo, el gobierno volvería a decretar servicios esenciales y su soberbia llegaría lejos con el recordado "no queremos seguir ganando conflictos" del discurso del presidente Sanguinetti, al son de un intenso caceroleo.

Las luchas por salarios moviliza a miles de trabajadores de mayo a setiembre. Cuando culmina la ronda salarial y la Mesa Representativa de la Central se aboca a un balance de la misma, la evaluación de los resultados, en lo económico y en el plano de la acumulación de fuerzas, reflejaría nuevamente la existencia de considerables diferencias. Sin embargo, la mayoría opta por no abrir un debate en los sindicatos y federaciones en el entendido de que "las masas ya se han pronunciado sobre estas cuestiones".

La lucha librada este año, empero, fue lo suficientemente profunda y sus efectos igualmente duraderos, como para prever que se transformará en uno de los ejes centrales de debate del 4o. Congreso del PIT—CNT previsto para el próximo mes de mayo.

2 DE ENERO DE 1988 EN DEFENSA DEL FERROCARRIL...

El 2 de enero el directorio de AFE dio cumplimiento a un plan que se venía tejiendo hace algún tiempo: años de consultorías de Ferroplan y planes de inversión tuvieron broche final con la eliminación del servicio de pasajeros y cargas pequeñas.

Cientos de ferroviarios pasarían a ser "disponibles" con todas las consecuencias sociales que la redistribución acarreó para gente que había construido su vida en torno a su lugar de trabajo. Más grave aún, con la supresión de los servicios decenas de pueblos del interior quedaban en el más completo aislamiento. Difícil encontrar una medida del P. Colorado que hubiera suscitado tanta unanimidad en contra.

La lucha en defensa de AFE levantó, por primera vez en muchos años, la realidad del interior pobre (del que precisa el tren para el transporte barato de sus menguados productos, o para estudiar o para atenderse en un centro asistencial) y su vinculación a la posibilidad de lucha conjunta con los trabajadores organizados en la Unión Ferroviaria y el PIT—CNT.

Aquello de la necesidad de alianzas de los trabajadores con otros sectores perjudicados por la política del gobierno tenía en la situación creada en AFE un potencial no desestimable y con un contenido de clase mucho más próximo a los trabajadores que los frustrados intentos de acercamiento del PIT—CNT a los productores vitivinícolas que en marzo *"agradecían la presencia del PIT—CNT"* en su reunión pero aclaraban que *"no los queremos. No podemos ir juntos"* según palabras del Sr. Salati, presidente de la Confederación Granjera del Uruguay.

La marcha del 22 de enero y los cabildos abiertos, las comisiones en defensa de AFE, los pronunciamientos de poblaciones y organismos comunales son muestra de ese potencial y disposición a la lucha.

Sin embargo, el hecho de que, con excepción de la realización de los cabildos, el movimiento sindical no tuviera más propuesta que ir a golpear la puerta de la casa de los diputados blancos para interpelar al ministro Sanguinetti (en un país en el que parece imposible hacer caer un ministro), restó posibilidades a una lucha que tuviera al pueblo por protagonista directo, cuyo poder de presión –incluso hacia el parlamento– podía haber sido muy otro.

La falta de propuestas de lucha, acompañada de la especulación de transferir la solución del tema AFE a un eventual triunfo del Frente Amplio en el 89 o el 94, como fue sugerido repetidas veces durante la gira del PIT—CNT por el interior con parlamentarios y periodistas, no pareció ser una perspectiva alentadora para tantos pobladores del interior para quienes *"los políticos solo pasan por aquí cuando pinchan"* al decir de un poblador de Cerro de las Cuentas.

FEBRERO: UN NUEVO SALARIO POR DECRETO

El primer ajuste salarial del año tuvo para los trabajadores privados, y volvería a tenerlo un mes después para los públicos, un signo claro: el de rebaja lisa y llana, al amparo de la no convocatoria a los Consejos de Salarios como en febreros anteriores y al uso del decreto.

La novedad, con clara intención confusionista por parte del gobierno, iba a ser el ajuste en 3 franjas: 16 o/o, 14,5 o/o y 13 o/o.

Los menos (unos 17.000 trabajadores) recibían un 16 o/o, un segundo grupo (70.000 trabajadores) recibía 14,5 o/o y el resto (nada menos que 220.000) tan solo un 13 o/o, ubicándose casi tres puntos por debajo de la inflación del cuatrimestre anterior situada en un 15.12 o/o, según datos oficiales, por supuesto.

Quedaron exceptuados de esta situación los gremios con acuerdos largos que todavía mantenían vigencia, pero que eran, de cualquier manera, menos de la mitad: 15 acuerdos salariales largos habían vencido el 31 de enero y los 13 que quedaban cubrían a solo 50.000 de los 120.000 trabajadores comprendidos al 31 de enero.

El salario mínimo fijado a partir del 1o. de marzo, con el que había que apechugar hasta agosto quedó fijado por decreto en N$ 25.000 cuando según elaboración de varios sindicatos una canasta de consumo familiar de emergencia se ubicaba en N$ 124.000.

El PIT—CNT, en rechazo al decreto y reclamando ámbito de negociación, realiza una jornada de movilización el 11 de febrero a la que a la defensa de AFE se suma la cuestión salarial.

Sin embargo, la agitación de lo que se precisa para sobrevivir, y la denuncia de la situación de indigencia del salario mínimo al que se ligan las pasividades no estará presente con fuerza.

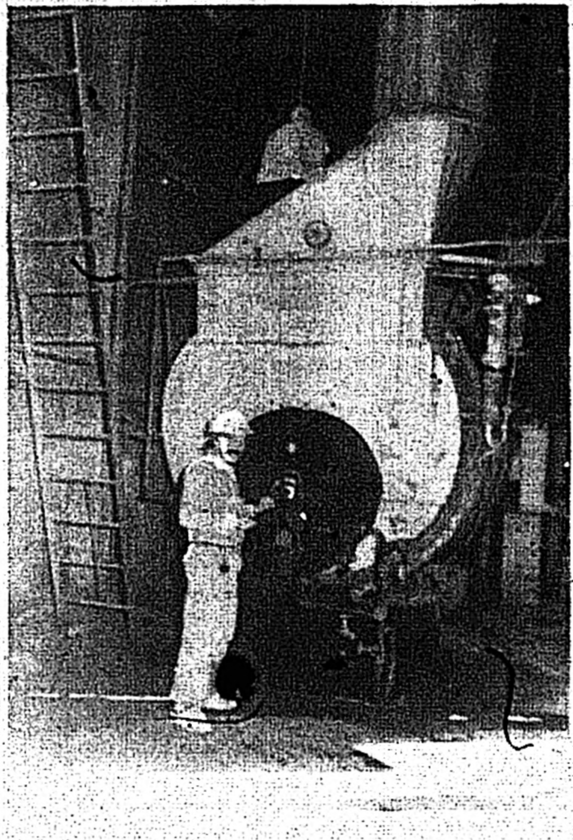

Tampoco ocuparán un lugar preponderante el 1o. de mayo, cuando los acuerdos largos y las pautas salariales estaban ya en el horno: el PIT—CNT entiende que 1988 debía ser el año "de las leyes para los trabajadores". Presentadas un año antes al parlamento, todas seguían en estudio en comisiones en un letargo que se prolonga hasta el momento, con excepción del pago de horas extras doble, aprobado hacia el fin del año en la Cámara de Diputados.

ALPARGATAS: 105 DIAS DE CONFLICTO

A fines de febrero, la mayor empresa textil del país –la transnacional Fábrica Uruguaya de Alpargatas– decretaba un lock-out, cerrando la fábrica por falta de "garantías". En conflicto con sus trabajadores por violación del convenio interno, la patronal llegaría a fabricar un "sabotaje" despidiendo un obrero al que acusaron del mismo, y cuya inocencia tendrían que reconocer al poco tiempo.

En realidad, se trataba de la primera irrupción con fuerza del problema de la introducción de nuevas tecnologías y el sobrante de mano de obra que ésta trae aparejada. El hoy vencido convenio textil impedía el despido por causa de cambios tecnológicos y era a la eliminación de este obstáculo que la patronal dirigió toda su artillería, aún a costa de las pérdidas millonarias que el lock-out traería consigo.

Librarse de cerca de 150 trabajadores, particularmente los que la empresa calificaba de "revoltosos", fue un objetivo en el que coincidían la necesidad patronal de menos obreros, y para que ello fuera posible, la necesidad de debilitar al sindicato en una lucha prolongada.

La imposición patronal de sancionar trabajadores en virtud de su "mala fe", evaluada por el personal jerárquico, se transformaba en un hecho solo visto durante la dictadura en que los ciudadanos se dividían en A, B y C, y que creaba –en democracia– un precedente por demás peligroso en manos de las patronales.

El lock-out se extiende por cerca de 100 días y se convierte en huelga cuando la patronal resuelve reabrir la fábrica enviando decenas de telegramas de despido y de envío al seguro de paro.

El conflicto, a esa altura extendido al conjunto del gremio textil, y con situaciones similares en ITE, MUSA, Interlanera, llevaba más de tres meses. Sin embargo, el paro general que el PIT—CNT finalmente resolviera en apoyo a Alpargatas solo llegaría tres días después de resuelto el conflicto.

La huelga dura una semana durante la cual se producen negociaciones en las que participa el PIT—CNT y el COT. Hasta que el domingo 5 de junio la asamblea de trabajadores de Alpargatas resuelve por mayoría aceptar la fórmula alcanzada en las negociaciones, a pesar de que la misma dejaba un importante número de trabajadores sancionados con la máxima pena previa al despido (13 días) y muchos otros en el Seguro de Paro.

El fin del conflicto, y la disparidad de opiniones sobre el saldo que arrojaba, reabre de cierta manera el debate sobre cómo poner en práctica lo aprobado en Congreso Extraordinario del PIT—CNT que declaraba que "no es válido discutir a partir de que un conflicto quede aislado, lo esencial es discutir antes, qué papel debe jugar la central y los sindicatos involucrados para tratar de unificar las luchas. Y además, qué papel debe jugar, solidaria y efectivamente, evitando que se desemboque en enfrentamientos aislados", tal como establece el documento de Balance y perspectivas.

DOS ESTILOS DE ENCARAR LA LUCHA

Si la falta de consecuencias prácticas de esta valoración fue evidente para Alpargatas, y lo sería luego para CUTCSA, por lo menos en relación al papel juga-

M\

4/

14

y táctica sindical que debemos superar

do por la central, más lo sería para Andrómaco y para otra serie de conflictos con menos fuerza para proyectar su problemática a nivel general. Entre marzo y junio Siner, Philips, Castro y Dobarro, Leones y Scabella, Isabella (UNTMRA), Bao (STIQ) estarían en conflicto, algunos de ellos con ocupación de las plantas.

En muchos otros casos las embestidas patronales no desencadenarían conflictos con lucha abierta, pero motivos no hubieran faltado: *al 23 de abril eran 580 los trabajadores curtidores en seguro de paro, 300 en Decano (pesca). 400 son suspendidos por 15 días en CIMPEX y 4 son despedidos, 23 al Seguro de Paro en OROLON, 70 al Seguro de Paro por lock-out patronal en Sabra [illegible]rian (aguja).* Los despidos y envíos al Seguro de Paro tienen una característica permanente: los primeros de la lista son los dirigentes sindicales, seguidos de los afiliados al Comité de Base. Las situaciones más graves: la Aguja (50 o/o de la dirección del sindicato despedida), la pesca, curtidores y el cuero.

Los despidos y los envíos al Seguro de Paro (suman 500 solo en la aguja), a pesar de lo que se reclama como la "madurez de una táctica" por parte de la dirección de estos sindicatos, no han sido más que muy parcialmente revertidos, dejando saldos de impotencia frente a patronales particularmente duras como las reunidas por la Cámara de la Vestimenta. Pero además han sido situaciones conflictivas escasamente vividas como fenómeno de lucha colectiva abierta a diferencia de otros conflictos que —con los más variados desenlaces, y a menudo con reveses— toman cuerpo como un hecho claro, expresado en medidas de paro, huelga, movilización, con alto grado de participación de trabajadores y frecuencia de consulta a los mismos y con resultados públicos y por todos conocidos, por lo tanto incomparables a la experiencia del conjunto. Los conflictos de Alpargatas, Andrómaco, Cutcsa y Bao tuvieron estas características, reflejo de una concepción y un estilo de trabajo sindical diferentes.

Las situaciones de atropello patronal en la aguja, el cuero, las curtiembres y la pesca han sido enfrentadas por lo general en un recorrido común: despido - olla sindical - Parlamento - Ministerio de Trabajo y así por meses, hasta que el conflicto se pierde de vista con dudoso saldo y poco conocido balance.

En el caso del Sindicato de la Aguja, no obstante, cabe consignar que ante una patronal particularmente dura, el PIT—CNT finalmente decidió en setiembre hacer jugar la solidaridad más activamente, declarándose en conflicto con la Cámara de la Vestimenta y organizando con la solidaridad de otros sindicatos filiales un bloqueo a las exportaciones que logró que la Cámara reconociera al SUA y se sentara a negociar.

De cualquier forma, otros conflictos (CUTCSA sería el ejemplo más dramático) no merecieron apoyo similar.

LA NEGOCIACION SALARIAL: PAZ SOCIAL Y REBAJA SALARIAL

Una de las más importantes luchas se articuló en torno a la cuestión salarial. El Partido Colorado y su equipo económico se lanzó al proyecto más ambicioso de sus cuatro años de gobierno; alcanzar un año electoral de "paz social" rebajando el salario. Para asegurar lo primero se propuso alcanzar acuerdos con los trabajadores que cubrieran los próximos dos años. Para lo segundo, estableció pautas que fijaban los ajustes en un 70 o/o de la inflación. El "premio a la firma" consistía en darle 100 o/o de la inflación a los que se avinieran a a cordar. Luego agregaría "correcciones" (una suerte de devolución de lo robado) para el momento próximo a las elecciones, en lo que vino a tomar el oportuno nombre de "aguinaldo electoral de Zerbino".

Conocidas las pautas, el 25 de mayo, el PIT—CNT hace un análisis de las mismas el que concluye que su aplicación traerá aparejada una pérdida de casi 3 salarios. Al mismo tiempo, establece su propuesta: que el salario se ajuste por el 100 o/o de la inflación más 5 o/o de recuperación, como única forma de no perder y recuperar levemente el salario.

Varios sindicatos, entre ellos el Sindicato de FUNSA, habían aportado documentos en el que urgían la definición de la canasta familiar a fin de establecer el salario mínimo a ser reclamado y dar inicio a una intensa campaña de agitación sobre el tema salarial, tal como había sido resuelto en el Congreso extraordinario.

La ronda que formalmente se inicia el 1o. de junio con la convocatoria a los 47 grupos de los Consejos de Salarios, tuvo ciertas características que objetivamente hubieran favorecido un accionar de conjunto: *entre fines de junio y julio todos los trabajadores, públicos y privados, se encontraban luchando por salarios. Todos, también, tenían en el horizonte la rebaja salarial.*

A pesar de esta coincidencia, que básicamente se debió al estancamiento de las negociaciones en el mes de junio, el PIT—CNT no logró darse una plataforma común ni un plan de lucha coherente con el objetivo de hacer retroceder las pautas.

DIFERENTES VISIONES SOBRE COMO ENCARAR LA LUCHA

En realidad, un acompañamiento de los debates en la Mesa Representativa muy pronto dejarían ver las profundas diferencias en torno a cómo encarar la lucha.

A la falta de definición de la canasta, y a la ausencia a referirse a ella en el discurso mayoritario se sumarían la oposición de la mayoría a un plan de movilizaciones presentado por varios gremios que incluían una vasta agitación del tema salarial y la realización de un paro de 36 horas.

Un mes después de instalados los Consejos de Salarios no había habido avances en ninguno de ellos y la movilización de los sindicatos y federaciones tomaba fuerza en paros y movilizaciones en la calle.

El conflicto de CUTCSA, originado en los [illegible] N$ 42.000 que ganaba un guarda, [illegible] la [illegible] represiva de la empresa, irrumpe en la escena creando no pocas controversias sobre su conducción. Reclamaban un salario acorde a una canasta familiar a la vez que llevaban adelante una fuerte denuncia del precio del boleto y de las ganancias de la empresa.

Con un alto grado de participación en el conflicto y en las frecuentes asambleas generales, el gremio enfrentaría con dignidad el decreto de servicios esenciales que el gobierno decretara por segunda vez en el año (en enero le había tocado a la estiba). Los sancionados llegan a 1.500 por incumplimiento del decreto.

Con el correr de los días el conflicto peligra quedar aislado. Los llamados de UTC a convocar la asamblea general de la Federación Obrera del Transporte no son escuchados por la mayoría de la dirección que acaba siendo censurada por la UTC al fin del conflicto. La derrota de los trabajadores de UTC en lo reivindicativo fue también un duro golpe para el conjunto que peleaba por salarios.

El dirigente de la FOT Víctor Rossi, reconocía en la asamblea general del transporte del 23 de agosto que hubieron errores. *"Tal vez debimos haber citado mucho antes esta asamblea para coordinar acciones de tipo general, pero habíamos salido a la lucha por salarios y no íbamos a permitir que la política del Ministro de Trabajo, con sus servicios esenciales, nos desviara de los objetivos que se habían trazado por parte de la FOT".*

FUNSA, SAG, SIMA, FOEB: EL RECHAZO A SUS PROPUESTAS

A un mes de instalados los Consejos de Salarios, los sindicatos de la bebida, de Funsa, Gráficos y el Medicamento presentan documentos a la sesión del 30 de junio de la Mesa Representativa con propuestas que recogen lo sustancial de las resoluciones del Congreso Extraordinario: *elaboración de la canasta familiar, reclamo del salario mínimo, movilización contra la carestía, vinculación con los jubilados a través de la exigencia del salario mínimo y un plan de movilizaciones conjuntas y en ascenso que incluían la realización de un paro de 36 horas y la suspensión de la participación en los Consejos de Salarios a fin de que la central encabezara una negociación global con estos temas.*

La propuesta es rechazada contando con los votos afirmativos de los cuatro sindicatos y cinco abstenciones.

La mayoría opta, entonces por la permanencia en los Consejos y no se aprueba en dicha instancia ninguna movilización de tipo general. Diez días después se vuelve a reunir la Mesa Representativa y el rechazo al paro de 36 horas de la semana anterior se revierte ante la propuesta del Ejecutivo del PIT—CNT de realizar un paro general de 24 horas, lo que resulta aprobado con la abstención de los gremios que volvieron a mocionar la propuesta anterior, ahora acompañados por AEBU, Federación Urugua-

4

Balande de una etapa...

ya del Magisterio y Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el entendido de que su propuesta de paro era parte de un plan global.

COMIENZA LA FIRMA DE ACUERDOS

Por otro lado, los debates en la Mesa Representativa del día 11 traerían nuevas confirmaciones sobre lo que iba a ser la táctica mayoritaria; el hecho de que el PIT–CNT hubiera rechazado las pautas no significaba que no fuera a negociar sobre ellas.

El rechazo a las propuestas de globalización y enfrentamiento a fondo de las pautas encuentra sus razones en la creencia de que se podía firmar sobre pautas "disfrazadas" o "vestidas", a través de la obtención de mejoras de carácter extrasalarial. En efecto, ya el 11 de julio FUECI (comercio) anunciaba que se encontraba próxima a la firma de un acuerdo sobre pautas que abarcaba a 100.000 de los 360.000 trabajadores de la actividad privada, acuerdo que estableció además una tasa de crecimiento del salario ligada al Producto Bruto Interno lo que había sido sistemáticamente rechazado hasta entonces por la central.

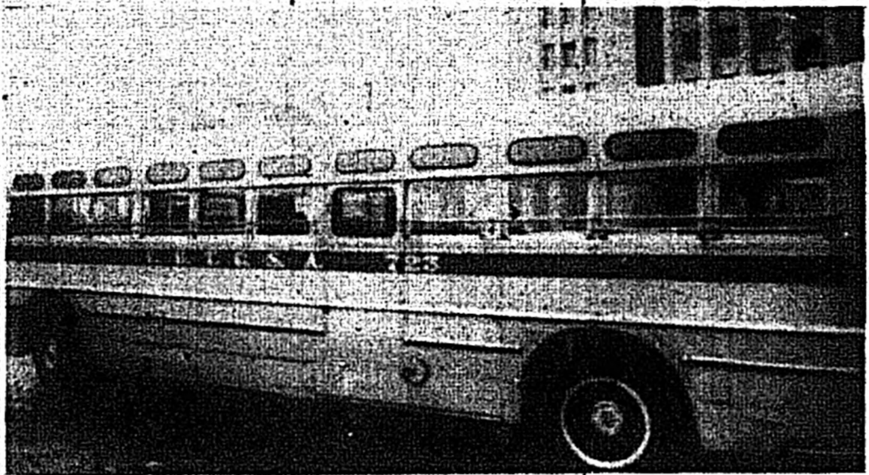

Una semana antes de realizado el paro general de julio FUECI firmó su preacuerdo.

LOS GREMIOS A LA DERIVA

Del 11 de julio al 26 de agosto pasarán 46 días en que no se vuelve a convocar a la Mesa Representativa, quedando los gremios cada uno por su lado y a la deriva en el enfrentamiento a las pautas. Junto a FUECI firmaron sus convenios la estiba, Curtidores y Madereros seguidos días después por bancarios, bebida y artes gráficas.

Todos los convenios fueron sobre pautas menos en el caso de AEBU, bebida y química que, sin ser homologados, acordaron ajustes por el 100 o/o de la inflación más algunos puntos de recuperación.

El 1o. de agosto el PIT–CNT pide al gobierno *"una reunión inmediata para modificar las pautas, porque así no se puede seguir"*. La respuesta vendría el día 4 de un Fernández Faingold con cara de Zerbino. *"las pautas a aplicarse son las que teníamos"*.

SE CUMPLEN LOS PLAZOS PARA DECRETAR

El [illegible]0 de agosto era el plazo que el Ministerio de Trabajo había fijado para llegar a acuerdo o decretar. Faltaban por entonces la mayoría de los grupos grandes y el gobierno no escondía su preocupación. Tampoco el ejecutivo del PIT–CNT que ante la inminencia de los decretos resuelve convocar por fin a la Mesa Representativa para proponer... la coordinación de los gremios que no habían conseguido acuerdo: *COT, SUA, SIC, FED. CAUCHO, CUTIP, SUNTMA, SUPPU, CMN, SINTEP, FUS, FETRADE, SUNCA, SIMA, FOT, FTIL, Fed. Láctea.*

Allí se resuelve la realización de una asamblea conjunta en el Palacio Peñarol que tendrá lugar el 2 de setiembre.

El dirigente Gerardo Riet, integrante del ejecutivo del SUNCA se preguntaba entonces desde estas páginas: *"¿se abre un tiempo de autocríticas y rectificaciones, o es esto un manotón de ahogado de una táctica que se ha mostrado incapaz de resolver los desafíos planteados?"*.

Que la coordinación no era para enfrentar las pautas sino más bien para evitar el decreto, sería otro aspecto que demostraría la vida" como usualmente dice la corriente mayoritaria. A la Asamblea del Peñarol se llega con 5 convenios grandes firmados en los días inmediatamente anteriores, todos ellos en base a pautas: FUS, SUNCA, SIMA, FOT.

A esta altura se trataba casi de un *"sálvese quien pueda y cómo pueda"* como dijera en su balance el Sindicato de FUNSA, o el *"firmamos por necesidad"* de los papeleros, o como dijera el dirigente del Medicamento Gerardo Ismach a COMPAÑERO *"la falta de una lucha de conjunto lleva a pensar en cómo no perder más y no cómo ganar"*.

El gobierno, estiraría los plazos. En los días sucesivos la gran mayoría firmaría sus acuerdos. El 8 de setiembre vendría la primer tanda de decretos seguida de otra el 15, de la que todavía quedaban exceptuados la Fed. Láctea y la FOL.

En la redada de decretos quedarían atrapados el Cuero y los textiles: las disposiciones sobre introducción de nuevas tecnologías que pretendían las patronales textiles harían imposible la firma del único acuerdo que F. Faingold hubiera querido tener en sus manos.

LOS BALANCES

Desde mediados de agosto el diario La Hora titulaba así la firma de los convenios, adelantando un balance que no diferiría sustancialmente del que luego trazaría la corriente mayoritaria: "Importante [illegible] el SOIMA" "Madereros [illegible] *rán 11,5 o/o del salario en los dos años"* (27-8-88); *"Importantes conquistas para los trabajadores del transporte"*, *"SUNCA logró recuperación de hasta el 19 o/o* (1-5-88); *"Se superan los techos en acuerdos salariales"* (La Hora Sindical 30.8.88); *"La FUS conquistó un 10,5 o/o de recuperación"* (30-8-88); *"Se impidió rebaja salarial en la construcción"*, *"Recuperación salarial para los trabajadores de la aguja"*, para finalizar con un *"Las pautas salariales fueron superados* (13-9-88).

Los títulos son sugestivos, tanto como los porcentajes de recuperación que se manejan.

Mientras tanto, el Director de Trabajo Julio Herrera manifestaba a El Día el 29.9.88 que en virtud de la aplicación de los acuerdos en base a pautas se podía presumir que el salario de los trabajadores en ellos comprendidos crecería un *"8 o/o como promedio al final del período"*. Para La Hora Sindical, sin embargo, los resultados serían más alentadores. El 13-9-88 decía que *"puede concluirse que la enorme mayoría de los convenios aseguran el mantenimiento del salario real y contemplan aumentos por recuperación de entre un 8 y un 15 o/o"*.

En realidad, el análisis de La Hora parece presidido por una compulsión de demostrar el acierto de la táctica que la mayoría impulsó. Un análisis de los convenios permite ver, sin embargo, (ver nota de Daniel Olesker) que estos acarrearán una pérdida de entre 10 días (AEBU) y dos meses (SINTEP) siempre y cuando que la inflación sea constante, y no se dispare.

CULMINA LA NEGOCIACION SALARIAL

Con el fin de la negociación salarial la Mesa Representativa fue convocada el 17 de setiembre para realizar un balance. A pesar de las fuertes impugnaciones de varios sindicatos a la táctica de la central (FUNSA, SIMA, Gráficos, Papeleros, AEBU), la mayoría resuelve no dar lugar a un debate. El dirigente Baldassari (Fed. ANCAP) fundamentaría su voto en contra en que *"la discusión la dan las masas y las masas son las que han aprobado en sus asambleas estas cuestiones"*.

Pero antes de terminar, y seguramente para que no quedara ninguna factura sobre cumplimiento de resoluciones del Congreso Extraordinario, la Mesa Representativa resuelve dar inmediata aprobación a una canasta que varios gremios habían elaborado en el mes de... marzo.

No sin amargura y recordando la insistencia de su sindicato sobre el punto en reiteradas oportunidades, el dirigente de FUNSA Juan Carlos Pereyra diría a La República el 19-9-88: *"¿Cuándo se va a luchar por eso, en 1990? ¿quién va a salir a luchar por un salario así si tiene sueldos fijados por 20 meses?"*

Por cierto que la aprobación de la canasta poco incidió en quien todavía tenía una dura batalla a dar en el plano salarial: los funcionarios públicos, quienes recibieron en noviembre no ya el 90 o/o, sino el 80 o/o de la inflación pasada. El terreno a la rebaja para los públicos quedó allanado por la resolución de los salarios privados.

El tiempo dirá si el gobierno ha logrado su ambicionado año electoral de paz social, o si por el contrario *"los convenios no nos atan ni nos desmovilizan"* como afirmaron varios dirigentes de la corriente mayoritaria. De opinables efectos en relación al objetivo de "ganar cabezas para los cambios profundos", las principales líneas de acción táctica en este año se convertirán sin duda en eje principal de debate del próximo Congreso de la Central, previsto para el próximo mayo.

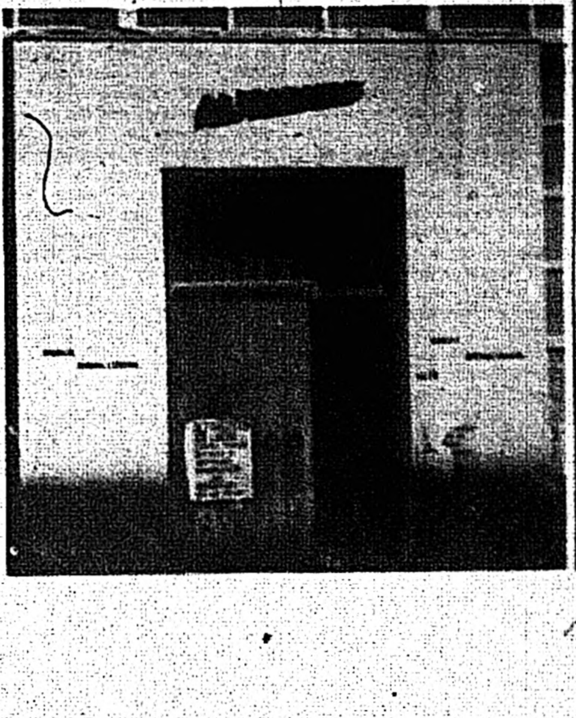

Rebaja salarial, recesión, desempleo

Escribe: Daniel Olesker

1988: un año de despojo

EL GOBIERNO CARADURA

"La inflación en 1988 será sensiblemente inferior a la de 1987 y se ubicará en el 45 o/o". Así comenzaba el año el equipo económico de gobierno.

En julio y luego de la disparada de la inflación de junio y parte de julio se decía "que el aumento del ritmo inflacionario era transitorio, debido a factores coyunturales (como sequías, etc.) y que se mantienen las metas inflacionarias".

En setiembre decía Davrieux que "la inflación de julio fue muy alta en relación a las previsiones del gobierno y que será imposible la meta del 45 o/o, pero que la inflación será del orden del año anterior (57,6 o/o)".

Finalmente en octubre con gran caradurismo se dice que "la inflación no es el PRODE que no se pueden dar cifras todos los días, pero que va a andar más cerca del 60 que del 70 o/o".

Todo esto muestra la inconsistencia de una política económica que necesita de la inflación para transferir ingreso desde los trabajadores y los pasivos hacia los empresarios capitalistas y que también necesita de la inflación para que algunos capitalistas que aumentan más precios que otros, se apropien de un mayor ingreso. Entonces "la lucha contra la inflación" no deja de ser una bandera demagógica que no se corresponde con la práctica del gobierno y que más de una vez ha sido utilizada para disminuir los salarios ("bajar la demanda que produce inflación") o más específicamente disminuir los salarios públicos ("disminuir el déficit fiscal que es el causante de la inflación según los esquemas neoliberales").

Por otra parte se ha dicho que muchas veces es necesario cierto nivel de inflación (sobre todo en los países subdesarrollados) para estimular la producción y salir adelante en el desarrollo.

Pero hoy justamente es al revés, la inflación comienza a dispararse cuando comienzan los signos claros de recesión productiva.

Nuestra hipótesis es entonces, a diferencia de la "ciencia económica oficial" que la disparada inflacionaria es una respuesta de los empresarios capitalistas más fuertes que compensan la baja de las ventas (recesión) con un aumento de los precios. Y los capitalistas más fuertes pueden hacer esto pues en general se ponen de acuerdo en ese aumento y el que no lo paga no compra ese producto (bebida, carne, etc.).

Y entonces en 1988 el año cierra con una alta inflación y una profunda recesión que ya en agosto de este año marcaban los teóricos del semanario Búsqueda plenamente identificados con este modelo continuista.

LA RECESION Y EL SECTOR INDUSTRIAL

Y entonces sigamos el balance de este año con el análisis de la producción y en particular de la producción industrial.

Como muestra el cuadro 1 durante 1987 comienza a desacelerarse el ritmo de crecimiento de la producción industrial que baja de 18.13 o/o en el primer trimestre a 6,67 o/o en el último trimestre del año. Pero ya en 1988 el crecimiento se transforma en decrecimiento llegando al 7.48 o/o de caída de la producción industrial en el segundo trimestre, último dato oficial. De cualquier manera cifras extraoficiales conforman una continuidad de este proceso en el tercer trimestre del año.

Cuadro 1: DATOS DE LA INDUSTRIA
(variaciones porcentuales respecto a igual trimestre del año anterior)

		Volumen físico	Horas trabajadas	Personal ocupado
1987	1er. trim.	18,13	13,89	7,49
	2do. trim.	11,69	6,02	5,78
	3er. trim.	9,07	10,04	4,36
	4to. trim.	6,67	-3,48	0,18
1988	1er. trim.	-0,35	-7,49	-1,29
	2do. trim.	-7,84	-8,20	-1,02

Fuente: BCU.

Pero esa caída en el volumen físico se agrava en lo referido a las horas trabajadas y el personal ocupado lo que indica que nuevamente son los trabajadores del sector industrial los que pagan los platos rotos de la recesión del sector.

En el caso de las horas trabajadas la disminución comenzó a operarse ya a fin del año pasado y este año se ubica en más del 8 o/o. El personal ocupado también se estanca hacia fines del año pasado y su caída se desarrolla a lo largo de 1988.

Esta caída del producto industrial se dio además en el marco de un enlentecimiento general del producto bruto interno (cuadro 2) que fue más agudo en los sectores de producción material, es decir el agro, la construcción y la ya citada industria. Caída apenas compensada por el crecimiento de los servicios. Esta caída en el nivel de producción material se visualiza también si tenemos en cuenta la importación de bienes de capital. En un país dependiente como el nuestro el desarrollo industrial depende de una maquinaria que se importa. Y en 1988 la importación de bienes de capital bajó un 14,62 o/o respecto a 1987.

Cuadro 2: PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Indice de volumen físico, base trimestre promedio de 1978 = 100)

Sectores de actividad	1987				1988	
Agropecuario	118.2	116.7	118.7	121.1	12.3	122.2
Pesca	214.6	190.0	188.6	148.4	185.9	174.6
Industrias Manufact.	99.8	101.5	103.5	102.7	100.2	92.9
Electricidad,gas y agua	133.4	140.5	141.2	145.4	169.2	164.4
Construcción	49.8	52.0	54.0	52.8	51.3	53.5
Comercio	94.7	99.3	100.5	98.2	94.8	98.5
Transp. y Almacenam.	110.6	113.0	114.4	113,6	108.7	115.2
Otros	117.8	118.8	119.6	119.8	120.4	122.2
TOTAL DEL PBI	106.3	107.9	109.3	108.9	108.2	108.0

Fuente: BCU.

LA INFLACION Y EL DESEMPLEO

Otro de los argumentos básicos manejados por los técnicos económicos es que inflación y desempleo son dos variables que se oponen. Es decir para disminuir el desempleo es necesario cierta inflación y si queremos bajar la inflación es necesario cierto desempleo.

Sin embargo nuevamente la práctica (esa que tanto afecta a los trabajadores más allá de las teorías económicas) muestra que esta disparada de la inflación se dio en el marco de un aumento del desempleo y un estancamiento notorio de la creación de empleos.

Vamos entonces a nuestro tercer eje del balance anual: el mercado de trabajo.

El cuadro 3 muestra varias cosas. En primer lugar que tomando un año (de noviembre del 87 a octubre del 88 última cifra disponible) el desempleo ha crecido en un punto casi, lo que significa un crecimiento del 9 o/o. En segundo lugar el empleo ha caído también, lo que muestra una incapacidad real de la economía uruguaya de crear empleo. Esta tendencia además se viene dando desde por lo menos el segundo semestre de 1986. Es decir en pleno período de crecimiento económico (1986 y parte del 87) el empleo igualmente no creció.

La otra parte del cuadro nos muestra estos porcentajes llevados a personas desocupadas. Y entonces vemos que en el último año se han perdido 40.000 puestos de trabajo. Simultáneamente el desempleo ha aumentado en 7000 trabajadores. ¿Y el resto? Seguramente son los miles de uruguayos que este año, ante la falta de perspectivas en el país han decidido emigrar. Advertimos que, a efectos de simplificar, hemos aplicado las tasas de empleo y desempleo de Montevideo a todo el país (ya que la información sobre interior no está actualizada) pero que en tanto en el interior la caída del empleo es más alta, una mayor precisión en las cifras agravaría el problema planteado.

Entonces 1988 conforma algo que ya hemos desarrollado en otros artículos: la incapacidad estructural de la economía dependiente uruguaya de crear empleos más allá de ciertos límites.

1988 marca un cuadro conjunto de estancamiento productivo, disparada de la inflación e incapacidad de creación de empleos, tres problemas que no son separables, en tanto son la manifestación del carácter capitalista dependiente de la economía uruguaya, que ha apostado a reinsertarse en la Economía Capitalista Mundial (y sobre todo regional) a través de ciertas exportaciones agroindustriales (de relativa generación de empleo) y de los servicios (financieros, de intermediación, de turismo, portuarios, etc.).

Y entonces esta apuesta solo agrava la crisis estructural que el país vive hace por lo menos 35 años y profundiza un modelo de acumulación que beneficia a unos pocos y perjudica a la mayoría trabajadora.

Cuadro 3: EMPLEO Y DESEMPLEO
Noviembre 87 - octubre 88

	Tasa de empleo (1)	Cantidad de ocupados	Tasa de desempleo (2)	Cantidad de desocupados
Nov. 87	54,97	1.320.000	8,76	126.000
Oct. 88	53,28	1.200.000	9,47	133.000

(1) Se mide en relación al total de personas mayores de 14 años.
(2) Se mide en relación al total de población económicamente activa.
Fuente: DGE y C.

EL SALARIO REAL O LA REALIDAD DE LA MISERIA

Pasemos ahora a nuestro cuarto eje de este balance: los salarios.

No nos vamos a extender mucho en este análisis, pues en el artículo anterior hacíamos un resumen de lo que había pasado con los salarios en términos reales, es decir contando los ajustes verdaderos que reciben los trabajadores, que, como hemos insistido no es reflejo en el Indice Medio de Salarios.

Cuadro 4: SALARIO MINIMO NACIONAL
Noviembre 1987 - noviembre 1988

Mes	S.M.N.	Indice	I.P.C.	SMN Real
11/87	22.300	100	100	100
11/88	34.500	155	168,4	92

Fuente: Elaborado en base a datos de la DGE y C.

Decíamos que la mayoría de los trabajadores públicos que solo recibieron los ajustes cuatrimestrales habían perdido un 7,5 o/o de salario en los últimos tres ajustes y que ello significa ni más ni menos que dos meses de su año de trabajo.

En el caso de los trabajadores privados esa pérdida dependió del convenio firmado. Para quienes no firmaron convenios la pérdida fue de 6 o/o y para quienes firmaron convenios la pérdida osciló entre 4 o/o (en la mayoría de los casos) y una levísima recuperación en los metalúrgicos y la bebida. En ningún caso por supuesto se compensaron los "tranquilitos" con lo cual la pér

En los últimos 35 años el país se estancó, aun cuando tuvo años de crecimiento (1974-1979 y 1986-1987). Pero en estos años también bajó el salario real. Entonces si el país está en crisis o si crece a los capitalistas les hace diferencias. Sin embargo para los trabajadores la crisis significa agravar la miseria. Pero el crecimiento significa hacerlo sobre la base de competir con nuestros bajos salarios.

Y esto se agrava si tenemos en cuenta la pérdida de poder adquisitivo de quienes ganan menos, es decir del salario mínimo nacional y todo lo que de él depende (asignación familiar, etc.). El cuadro 4 muestra que mientras en el último año el salario mínimo creció un 55 o/o la inflación fue del 68,4 o/o, es decir que el salario mínimo tan bajo que es, además perdió 8 o/o de poder adquisitivo en un año.

CONCLUSIONES DE LA CRISIS

En síntesis tomando 4 grandes ejes de nuestros balances: producción, empleo, salarios e inflación, todo fue negativo. El país dejó de crecer, la inflación se disparó, el empleo se estancó y entonces los salarios que ya venían cayendo cuando se crecía, cayeron aun más, para pagar como siempre el costo de la recesión.

Por otra parte se sigue dolarizando la economía. El cociente entre los depósitos en moneda extranjera respecto a los de moneda nacional pasó del 76,2 o/o en agosto de 1987 al 80,1 o/o en agosto de 1988 y sigue creciendo.

Y dejamos para el final el otro elemento que juega en este panorama que es el puntual pago de los intereses de la deuda externa.

Aun no tenemos la cifra de este año pero seguirá en el orden de los 350 millones de dólares, una cifra que desangra al país e impide cualquier estrategia que privilegie la producción y sobre todo la redistribución progresiva del ingreso. Y por ello el gobierno apuesta a la exportación, a aumentar el saldo de la balanza comercial y a restringir el consumo interno.

Y entonces 1988 conforma el modelo de país que está en juego: agro exportador, proveedor de servicios y puntual pagador de los intereses de su deuda externa, profundizando la desigualdad social y la miseria de los trabajadores.

Paulo Schilling

El desafío del PT en Brasil

El 2 de diciembre se realizó en la Casa de los Compañeros, sede central del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP — FA), una Mesa Redonda con el compañero Paulo Schilling, economista, integrante de la dirección del PT y viejo conocido de la generación militante de los años 60 en Uruguay, cuando vivió en nuestro país 14 años de exilio luego del golpe militar del 64 en Brasil.

Esta brevísima síntesis está lejos de contener la apasionante experiencia que hoy se vive en el país hermano, que abre una ventana de esperanza y también múltiples interrogantes acerca del futuro ya que, como dijo Paulo; "si cambia la situación en Brasil, cambia en América Latina. Brasil tiene frontera con todos los países de América Latina, menos con Ecuador y Chile".

Para Paulo Schilling, el triunfo del PT en las últimas elecciones está estrechamente ligado al avance en la sindicalización de los trabajadores y el crecimiento de la CUT (Central Unica de Trabajadores), al rol de la Iglesia progresista y al fracaso de la política del gobierno en los últimos años:

"En Brasil el sindicalismo combativo, auténtico, es la fuerza más importante en el campo social y es un fenómeno relativamente nuevo. La CUT acaba de conmemorar su 5o. aniversario; antes lo que teníamos eran sindicatos amarillos, a diferencia de lo que ocurrió en Uruguay. Sin embargo la CUT, *en 5 años tiene afiliados 1.250 sindicatos, lo que representa alrededor de 15 millones de trabajadores*. Esa influencia de la CUT abarca sectores estratégicos de la economía brasileña, como son las grandes refinerías de petróleo, la siderurgia, algunas de las principales hidroeléctricas del país (Itaipú). También están afiliados a la CUT los trabajadores rurales".

"En este sentido ha sido muy importante el papel de la Iglesia brasileña, principalmente en el campo. No hay un solo conflicto de tierras donde no haya un cura o una monja peleando allí. En este momento hay más de 1.000 conflictos de tierra en Brasil, que involucran a un millón y medio de campesinos. Es una situación casi de guerra, donde se producen a diario muertes de trabajadores del campo. Y esta situación se va a agravar porque la nueva Constitución es peor que el estatuto de la tierra en vigor durante la época de la dictadura".

"En las elecciones del 15 de noviembre lo que se expresó fue una neta reacción contra el gobierno. Sarney hace dos años que no sale a la calle. Está clandestino en el Palacio del Planalto. Cuando quiere ver pueblo tiene que viajar al exterior. Ha ido a la URSS, a Argentina. El pasado 7 de setiembre, fecha patria, fue al desfile militar porque pensó que iba a ser bien recibido. Pero fue una silbatina total, tuvo que retirarse".

"El PMDB en 1986 tuvo el 55 o/o de los votos, obteniendo 22 gobernadores. En estas elecciones sólo obtuvo el 6.7 o/o, sacando dos intendentes de capitales. *La gente votó en el PT porque fue la única alternativa coherente, que durante estos años tuvo posiciones firmes contra la deuda externa y el FMI, contra el gobierno de Sarney y contra la corrupción*".

En ese sentido, Schilling destacó la importancia del triunfo del PT en Sao Paulo, ciudad que concentra el 40 o/o de la industria de Brasil y es la 4a. ciudad más grande del mundo.

La victoria de Erundina en ese Estado fue otro de los fenómenos nuevos que evidenció la última elección:

"Erundina salió vencedora a pesar de que tenía muchas cosas en contra: ser mujer en un país machista como somos los países latinoamericanos; nordestina, que es la región más pobre de Brasil; vieja porque tiene 55 años y eso en Brasil es ser muy viejo porque es un país en que se vive muy poco. Pero es una gran militante, tiene 20 años de trabajo en las favelas".

Terminada la exposición de Schilling, los oyentes formularon algunas preguntas:

–¿Dónde tiene más implantación el PT?

–"Brasil podría llamarse BELINDIA, es decir, una tercera parte es como Bélgica: un Brasil tremendamente rico y poderoso. Y dos terceras partes son como India, un país de miseria total y absoluta. En lo que podríamos llamar Bélgica, el PT tuvo el 30, 40 o/o de los votos. En el país atrasado, fundamentalmente en el nordeste, la miseria acarrea un tremendo atraso cultural. En el nordeste del latifundio, donde los caudillos y los coroneles controlan en forma absoluta todo lo que ocurre".

"Pasa como con el Frente Amplio en Uruguay. Tiene fuerte implantación en Montevideo pero en el interior tiene mayores dificultades".

"Considerando el país atrasado, allí los partidos conservadores tienen mayoría. Pero están divididos en muchos partidos: el PMDB, el PDS (partido de la dictadura), Brizola (que representa una mezcla de socialdemocracia con populismo latinoamericano)".

–¿Cómo se ve el futuro después de estas elecciones?

–"El PT ahora va a hacer una gestión caracterizada por una participación popular total, movilización de los favelados, comités populares actuando".

"En San Paulo hay [illegible] de favelados y 3 millones de cortizados. Cortizados es lo que aquí ustedes llaman conventillos, son casonas viejas donde viven en una promiscuidad total numerosas familias. Una de las primeras cosas que el PT asume es conseguir casas para esa gente, colocándolas en terrenos de la Intendencia y urbanizando las favelas".

"En el campo pasa exactamente lo mismo. Tenemos 6 millones de campesinos sin tierra en un país donde existen enormes latifundios. El latifundio más grande está en el Estado de Acre, Amazonia: tiene 40.000 hectáreas. Como la actual Constitución liquidó con la única posibilidad que había de hacer una reforma agraria legal, es evidente que habrá que invadir. En ese sentido, hay una teoría asumida oficialmente por la Iglesia en cuanto a que *el estado de necesidad termina con el derecho de propiedad*. Es decir, si alguien no tiene un terreno para hacer una casa o para trabajar la tierra, tiene el derecho de vivir en un terreno que no está siendo utilizado socialmente. Esto tiene mucha más fuerza ante el pueblo que cualquier tesis de Marx, y está dentro de la cultura del pueblo, porque es un pueblo católico en un 90 o/o".

"Esta será una primera etapa. Si conseguimos este año enfrentar positivamente este desafío, aparece como cierta la posibilidad de que Lula llegue a la Presidencia".

"Allí habrá que ver si los militares, la burguesía, están dispuestos a entregar el poder. Los militares nuestros siempre están dispuestos a salvar la civilización occidental y cristiana. Pero apelaremos a la movilización popular. ¿Qué van a hacer los tanques si no tienen combustibles? Hace unos días salió una caricatura en un diario que mostraba al Ministro de Defensa empujando un tanque sin combustible...

"Para el PT, estas alternativas habrá que pensarlas en el marco de una amplia movilización y participación popular".

–¿A qué se debió el descrédito del gobierno?

–"En febrero de 1986 la inflación llegó al 23,24 o/o y el gobierno tenía que enfrentar las elecciones del 15 de noviembre. ¿Cómo iba a llegar a las elecciones con esa inflación? La clase dominante de Brasil, hay que reconocerlo, es muy inteligente. Entonces, inventaron el Plan Cruzado (que es la misma receta del Plan Austral). De repente la inflación bajó a 0. Fue algo fantástico. El prestigio de Sarney que estaba en un 14 o/o llegó al 80 o/o; una popularidad fantástica".

"La consecuencia es que gana las elecciones de una forma tremenda. El PT prácticamente desapareció. Pero una semana después de los comicios que le habían asegurado al gobierno el 80 o/o del Congreso, se terminó la congelación de precios. Y eso el pueblo no lo perdonó".

"Lo que ocurrió ese año es un aspecto interesante para ver cómo el problema de la deuda externa condiciona directamente la vida de nuestros pueblos. ¿Qué pasó?

"Durante el Plan Cruzado, como había que mejorar la situación del gobierno frente al pueblo, se hizo una mejor distribución de la renta. El consumo popular aumentó un 8 o/o. Brasil, que desde 1982 tenía saldos favorables en la balanza comercial (era el 3er. país del mundo con mayor saldo en la balanza comercial) en 1986, ese saldo desapareció con la aplicación del Plan Cruzado. Ahora, desde hace 7 meses otra vez tenemos un saldo favorable de la balanza comercial, que alcanza a 1.800 millones de dólares al mes".

"Es obvio que el pueblo está comiendo menos para pagar los intereses. Había comido un poquitito más. Pero como ahora el saldo es el doble de lo que era antes, eso significa que el pueblo está comiendo menos que al comienzo de este proceso".

"El prestigio de Sarney, de 80 o/o pasó a 7 o/o en la última encuesta de opinión antes de las elecciones. El pueblo no per-

dona y mostró eso en las elecciones".

"Tuvimos elecciones en 4.400 Municipios con por lo menos 3 o 4 candidatos en cada Municipio. Casi 20 candidatos a alcaldes y cada municipio tiene un promedio de 10 a 12 consejales. Quiere decir que hubo más de 100.000 candidatos a ediles o consejales. Pues bien: *ninguno de ellos en todo Brasil se presentó como candidato de Sarney*. Todos criticaban a Sarney".

–Para que Lula alcance el triunfo en las elecciones para Presidente, ¿sería viable una alianza con Brizola?

–"Yo reivindico ser el tipo que más conoce a Brizola. Participé en la Asesoría de Brizola en el gobierno de Río Grande do Sul. Después vivimos juntos algunos años en el exilio hasta su traición. Para mí, perdonen los compañeros, es el más gran hijo de puta de la historia de Brasil.

Nosotros, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, liderado por Brizola en el exilio, fuimos los primeros que intentamos la guerrilla en Brasil. En 1965 empezamos a organizarnos. En 1967 organizamos 5 frentes guerrilleros. Uno de los frentes era en Caparaó, una sierra en la frontera del estado de Río con Minas Gerais. Cuando todo estaba prácticamente listo para empezar la lucha, hubo un problema en Caparaó (una enfermedad desconocida) y el movimiento abortó".

"Como el comando de Caparaó conocía los demás frentes, hubo que desmovilizar todo. Los compañeros de Caparaó fueron todos presos y tremendamente torturados. Al día siguiente de la caída de Caparaó, Brizola, acá en Atlántida, llamó a los periodistas y dio una entrevista diciendo que no tenía nada que ver con la guerrilla y abandonó a los compañeros. Ni siquiera puso abogado para defenderlos ni ayudó a sus familias mientras estuvieron presos. Fue en ese momento que nos separamos de Brizola. Dentro del PT hay algunos sectores más conciliadores que piensan en una alianza con Brizola. Pero vamos a pelear mucho dentro del PT para evitar esa hipótesis".

–¿El PT se define marxista?

–"Como un todo, el partido no se declara marxista. Hay sectores que se definen marxistas y obviamente el marxismo es utilizado pues no hay otra manera de analizar la realidad".

"El problema del marxismo hoy es que está sufriendo un proceso de revisión muy muy grande a partir de lo que está pasando en la URSS. Es evidente que hay que cambiar una serie de cosas. No se puede tomar el marxismo como un dogma absoluto".

"El PT siempre fue abierto a todas las tendencias marxistas. Hay incluso 2 o 3 grupos dentro del PT que son marxistas. *El miedo más grande que tenemos es que haya una sola manera de pensar dentro del PT*. Yo, por ejemplo, en mi juventud fui del PC, en el peor momento. Stálin podía decir que un vaso de vidrio era de acero, podías golpearlo y romperlo, pero había que aceptar que era de acero. Y convencer a tus amigos de que era de acero. En Brasil hay muchos compañeros del PC que terminaron paranoicos por el stalinismo. Por eso defendemos la existencia de varias tendencias, para evitar el monolitismo stalinista".

El round de Mohamed Alí

¿La próxima será por el título?

Sergio Pérez - Agencia MIREN

BUENOS AIRES (Especial de Agencia MIREN para COMPAÑERO) - Pocas horas después que había viajado a México para participar de los actos de asunción del presidente Carlos Salinas de Gortari (electo en comicios denunciados como fraudulentos), a Raúl Alfonsín se le volvió a desordenar la casa.

Los mismos vientos autoritarios que habían impulsado en dos ocasiones a la aventura al coronel Aldo Rico, trajeron esta vez al místico coronel Mohamed Alí Seineldín, a sus "albatros" y "carapintadas" para enfrentar al gobierno argentino a la mayor crisis desde que Alfonsín fue electo en 1983.

Seineldín entró en la casa de Alfonsín por una ventana que da al Uruguay: el puente fluvial Colonia-Buenos Aires; sin que los funcionarios de migración de los dos países, ni los servicios de inteligencia de ambos Estados –al menos el argentino– pudieran prever su ingreso y, mucho menos, sus intensiones.

En sólo tres días la versión pampeana de Schwarzenegger y Rambo, provocó el mayor despliegue militar argentino desde la guerra de las Malvinas y, sin causar una sola baja en las fuerzas llamadas "leales", impuso una tregua –en desconocimiento del poder civil– por la que los militares vuelven a tomar las decisiones, los tiempos, las acciones y, quizás en no mucho tiempo, el poder.

Desde 1930, cuando los argentinos perdieron la final de la copa mundial de fútbol contra Uruguay, no solo pasaron a ser víctimas deportivas de la inexplicable garra charrúa. En una proporción similar han sufrido una y otra vez los salpicones de una orgásmica casta militar que ha impuesto desde 1955 el particular record de no permitir que ningún gobierno electo llegue al fin de su mandato.

En las últimas tres décadas los intereses de fondo del gran capital burgués y trasnacional en Argentina, han sido defendidos o atacados alternativamente, por los partidos políticos y por las corrientes que se disputan el poder interno en las Fuerzas Armadas. Peronistas y radicales juegan a hacer política institucional hasta el momento en que se acciona una palanca para que los políticos sean suplantados por la lucha de militares nacionalistas y liberales. Y, "curiosamente", en cada instancia la Iglesia pasa a ser un observador privilegiado de los hechos.

La responsabilidad cabe a los partidos políticos que muchas veces no saben siquiera representar los intereses de clase por los que fueron formados; pero también la situación es causa del complejo y contradictorio proceso que ha tenido el peronismo-nacionalismo argentino que, inspirado en Friedrich Nietzsche y aun en Hitler y Mussolini durante la segunda guerra mundial, ha derivado a concepciones que pueden defender tanto un Herminio Iglesias como los propios Montoneros.

Semejantes contradicciones han llegado a crear a este "Alien" ideológico llamado Mohamed Alí Seineldín –verdadero inspirador de las correrías de Rico en Semana Santa y Monte Caseros– cuyos oficiales pueden defender, francamente, al panameño Manuel Noriega, a Velasco Alvarado y a Getulio Vargas, o al mismísimo general Alfredo Stroessner.

Con tal cambalache de ideas, pasiones e intereses, ahora se quiere justificar el terremoto institucional que derribó a Isabel Perón y a López Rega, y llevó al genocido que tan hábilmente el imperio dirigió y apoyó para consolidar su proyecto de dominación en el cono sur.

La guerra sucia que las Fuerzas Armadas argentinas parieron en 1976, sólo fracasó en la segunda fase de su evolución: el expansionismo nacionalista, que les llevó a intentar remediar el fracaso político de la dictadura con la cruzada conquistadora de las Islas Malvinas. Y que bien pudo llevarlas luego a recuperar, por ejemplo, la Banda Oriental.

La casta militar –y los civiles que le apoyan– se sometieron al poder institucional al encontrarse aislados y derrotados, pero como otros militares del continente, mantuvieron cuotas de poder que manifiestan a través de la fuerza.

Con Semana Santa y Monte Caseros, las Fuerzas Armadas argentinas –"donde no hay rebeldes ni leales, sino militares", al decir de un joven oficial acuartelado en Villa Martelli–, lograron las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida. Ahora, con la rebelión de Seineldín procuran no sólo una amplia amnistía, sino la reivindicación de la represión homicida que ellos denominaron –como otros– lucha antisubversiva.

Cuando Alfonsín volvió presuroso a su desordenada casa y ordenó reprimir a los insurrectos, sólo obtuvo como respuesta un lento despliegue de tanques, cañones, armamentos y efectivos que se ponían en pose de combate, amagaban a golpear y terminaban volviendo a sus rincones. Pocas veces el otro Mohamed Alí pudo hacer tantos esquives, y ni él mismo pudo hablar tanto en tan pocos días.

Seineldín y Caridi negociaron, acordaron y repartieron –incluso las sanciones y retiros de cada uno de ellos– sin que los civiles y sus partidos políticos lo supieran. El propio Alfonsín se enteró del acuerdo días después de los aspavientos belicosos de carapintadas y leales que dejaron como único saldo un policía y cuatro civiles muertos.

Pero aún cuando "la lógica de los hechos" pueda llevar en Argentina a una amnistía de los asesinos, luego de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli, los militares prometen seguir "volando como mariposas y picando como abejas" hasta que llegue el momento –una vez más– del golpe de Estado.

Una instancia que el propio Alfonsín teme y que puede echar por tierra sus sueños de entregar en un acto solemne la banda presidencial a Angeloz o a Menem.

Estrangulamiento económico

Un millón de panameños bajo "línea de pobreza"

La clase trabajadora panameña sigue deteriorándose como consecuencia de la política norteamericana de "estrangulamiento" económico y la táctica de resistir que ha definido las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP). Por otro lado, la burguesía panameña se encuentra totalmente paralizada al no encontrar alternativas políticas para superar la crisis. SEgún estimaciones oficiales el desempleo aumentó en un 50 por ciento comparado al año pasado. La embajada norteamericana divulgó una cifra más alta aún. En el plano político el CONEP, que reúne las asociaciones patronales del país, reiteró la posición golpista de la Cruzada Civilista Nacional expuesta en junio de 1987

La Contraloría General de la República (CGR) estima que un total de 100 mil empleos desaparecieron de lo que llama el "sector moderno" de la economía. Según un documento publicado por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE), la mitad de los afectados por la crisis se han refugiado en el llamado "sector informal", la otra mitad se encuentra desocupada.

El MIPPE afirma, además, que la población que actualmente vive en condiciones por debajo del nivel de pobreza aumentó en un 30 por ciento. Mientras que en 1987 calculaba que el 33 por ciento de la población vivía en condiciones de pobreza, la crisis aumentó esa cifra al 44 por ciento de la población panameña (un millón de personas).

El MIPPE plantea que el producto interno bruto (PIB) disminuyó este año en un 20 por ciento. En 1987 el PIB llegó a B/ 2,126 millones representando un aumento del 2.9 por ciento comparado al año anterior. En 1988 el PIB sólo llegará a B/ 1,698.8 millones. El sector más afectado fue el comercial. El menos perjudicado fue el sector agropecuario.

La embajada norteamericana afirma que la política de su gobierno ha sido un éxito total. "La situación fiscal del país es un desastre", dijo en un informe del Ministerio de Comercio (Washington). Las múltiples medidas contra la economía panameña tomadas por Washington incluyen algunas de carácter ilegal. El gobierno panameño, sin embargo, no ha dado indicios de que llevará a EE.UU. o a sus personeros a un juicio para recuperar las pérdidas sufridas por el país.

La embajda informó que los depósitos extranjeros en bancos del centro financiero panameño disminuyeron en un 65 por ciento en sólo 10 meses. El índice de producción industrial bajó a 80, comparado a 100 en 1981. Además el ingreso per cápita de Panamá bajó de B/.2,287 en 1987 a B/.2,102 en 1988. A pesar de la crisis, los ingresos generados por las actividades canaleras subieron comparados a los años anteriores. No incluye pagos directos del gobierno de EE.UU. al fisco panameño que fueron cortados en su totalidad: impuestos, anualidad, etc. Según fuentes del Ministerio de Hacienda, EE.UU. ha retenido cerca de $ 270 millones desde marzo de 1988.

El ex ministro de Planificación del gobierno militar, Carlos Valencia, convocó a una conferencia de prensa en su calidad de presidente del CONEP. El empresario (fábrica de maletas y financista) reiteró la tesis golpista de la Cruzada proponiendo la instauración de una junta de gobierno. "Un gobierno de transición hacia la democracia... que tenga el respaldo de los partidos políticos, la Cruzada, las FDP..." El ex ministro torrijista también auguró un futuro pesimista. Si no se reducen los pagos de planilla, dijo, "los cheques de gobierno no serían aceptados en los bancos privados y eventualmente el Banco Nacional tendría que retirarse del sistema bancario". Los planteamientos de Valencia fueron rechazados por otros empresarios.

Mientras tanto, el CONATO (Consejo Nacional de Trabajadores Organizados) se pronunció en contra de las medidas represivas del gobierno. Volvió a exigir la libertad de 3 sindicalistas del IRHE quienes llevan más de dos meses detenidos. En carta dirigida al ministro encargado de la Presidencia, Miguel Solís Palma, el CONATO señala que el conflicto con el sindicato del IRHE "indica una posición antiobrera dentro de las filas del gobierno, que trata de aprovechar la coyuntura para destruir una organización sindical". Jr.

COMPAÑERO

¿Dónde guarda el I-13 Sr. Presidente?

Intervenciones telefónicas

El I-13 es el expediente que resulta de la investigación sobre intervenciones telefónicas que realizara una comisión de funcionarios de ANTEL. De esta Investigación Administrativa surge quienes impartían las órdenes, quienes las ejecutaban, los mecanismos creados a estos efectos y la recomendación de hacer una denuncia penal y el sumario administrativo correspondientes. El expediente de más de mil páginas que incluye 322 actuaciones se encuentra desde hace casi dos años detenido en manos de la Presidencia de la República.

A comienzos de 1985 la prensa publicaba reiteradas denuncias sobre intervenciones telefónicas. "Miles de teléfonos intervenidos" se titulaba. Miles de uruguayos a los que además de violarles las libertades y los derechos humanos se les violaba también su privacidad. Los secretos, los miedos, las alegrías y las angustias, que compartíamos con nuestros amigos causaban seguramente más de una sonrisa mordaz de quienes estaban al acecho del "enemigo interno" que podía "poner en riesgo la seguridad nacional". Con esa ideología se había montado en ANTEL una estructura destinada a espiar nuestras palabras y nuestros movimientos.

El nuevo directorio, integrado por blancos, colorados y frenteamplistas, ante la gravedad de esas denuncias resolvió, el 20 de agosto del mismo año, crear una comisión que investigara los hechos. La misma estaba integrada por funcionarios de ANTEL de distinta filiación política pero que por la seriedad con que encararon la tarea se desprende que creían ante todo en la validez de las libertades democráticas. Fueron meses de una ardua labor. Se efectuaron interrogatorios, careos e investigaciones. Esto y la reserva que rodeaba al expediente hacían que la sola mención del I-13 despertara las expectativas de los trabajadores de ANTEL.

LOS IMPLICADOS SE MANTIENEN EN SUS CARGOS

El I-13 provocó también en los involucrados el apresuramiento por culminar la tarea de desmontaje que habían iniciado en los primeros meses de 1985 e intentaron crear el miedo entre los posibles testigos. En altos niveles creó también la preocupación por detener la investigación.

La renuncia de Gilberto Acosta Arteta a la presidencia de ANTEL y el nombramiento de Raúl Buela enlentecieron el trámite hasta que la Presidencia de la República –Ley de impunidad mediante– solicitó el expediente. Si bien U. Anaya, miembro frenteamplista del directorio, propuso que se comenzara el sumario, *nada se habría hecho cuando el expediente salió de ANTEL. Tampoco existió denuncia penal y hoy los implicados se mantienen en sus cargos.*

RESPONSABILIDAD FUNCIONAL CONCLUSIONES

"De la Instrucción Sumarial realizada, cuyas actuaciones abarcan de fs. 2 a fs. ..., han quedado en evidencia hechos irregulares dentro del servicio y hechos anómalos relacionados con el mismo que lo han afectado directamente, y que dada su naturaleza son graves y conllevan subsiguiente responsabilidad.

Ha quedado probado que durante largo período se ordenaron y efectuaron intervenciones o "escuchas" telefónicas. En un principio suponemos que serían intervenciones legales en la medida en que venían dispuestas por Oficios Judiciales, siendo conectadas sobre las Líneas de Vigilancia (Líneas "V") cuyo destino era Jefatura de Policía de Montevideo proveniendo de todas las Centrales de la Capital. Posteriormente las órdenes provinieron directamente de Jefatura (Inspector CASTIGLIONI), eran impartidas verbalmente a quien estuviera a cargo del Departamento de Planta Externa de Montevideo, quien retrasmitía la orden al Jefe Regional o Jefe de Mesa Comprobadora. Asimismo comenzaron a concurrir a las Centrales, funcionarios de cierta jerarquía quienes manifestaban que eran enviados por la Superioridad. Así tenemos las incursiones de los Sres. Alejandro PANIZZI y Juan Manuel VINALS, que no daban cuenta alguna de los trabajos realizados en el Distribuidor principal. Estas personas no pertenecen en la actualidad a la Institución por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

También habrían concurrido Militares, ordenando intervenciones y averiguando datos de abonados.

Con la creación del grupo de "CONTROL de FALLAS", la realización de estas escuchas se canalizó a través de este personal. Esta Sección en sus comienzos (año 1980) cumplió con los cometidos para los cuales había sido creada: Recepción y reparación de reclamos efectuados por abonados pero pocos meses después, se hizo evidente que su reiterada concurrencia a las diferentes Centrales Telefónicas de Montevideo tenía otra finalidad: intervenciones telefónicas que realizaban sobre las Líneas de Vigilancia de Jefatura y sobre las Líneas Directas del S.I.D. También utilizaron otras Directas pertenecientes a reparticiones Militares (Juan Paullier 1192, Región No. 1, etc.), para esta finalidad.

La situación reinante en el país durante los años de gobierno de "Facto" fue el marco que propició este tipo de anomalías (Intervenciones Telefónicas en Líneas "V", en Líneas del S.I.D. Juan Paullier 1192, Línea S. A., Censura de Telegramas, incursiones de personal no idóneo en Cables de Alta Capacidad, Líneas Directas que no se cobraron ni en su colocación ni en su uso, Venta de Guías numéricas con datos de todos los abonados de ANTEL, a Policía y Militares, etc.).

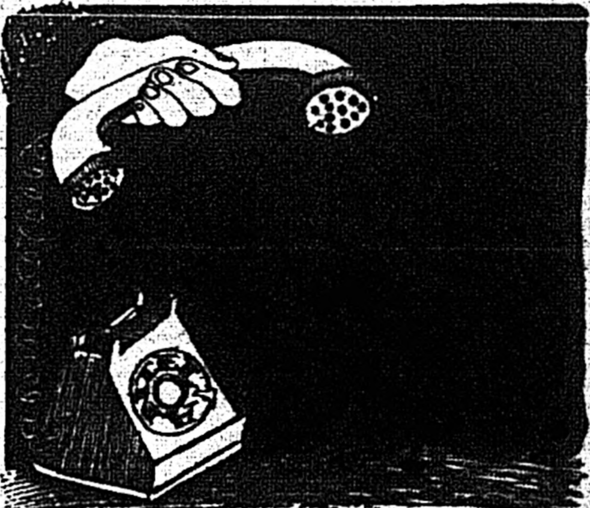

Los funcionarios que ordenaban las intervenciones siempre proporcionaban datos fidedignos, que como surge de autos, recababan en la Oficina de Asignaciones Técnicas.

El advenimiento de la Democracia trajo como consecuencia, que este personal comenzara a fines de 1984 hasta el 2 de marzo de 1985, a levantar todas las cruzadas correspondientes a intervenciones, ordenando inclusive hasta la destrucción de las Fichas de Perturbaciones correspondientes a esas Líneas Directas usadas para intervenciones, en un esfuerzo evidente por borrar toda evidencia, esfuerzo que se extendió hasta inclusive el período de Instrucción Sumarial: Sustracción de las Fichas "V" de Central Centro.

La Orden de Servicio No. 4 de Planta Externa, de mayo de 1985, dificultó su libre accionar, cerrando las puertas de las Mesas Comprobadoras a toda persona ajena a las mismas, salvo expresa autorización, control de Fallas, a partir de entonces realizó trabajos estadísticos.

Se han mencionado varios nombres de personas vinculadas a estas irregularidades, y la mención ha provenido de funcionarios de diferente jerarquía, del cúmulo de declaraciones que obran en autos resulta que hay nombres que se reiteran lo que unido a otros elementos de juicio, lleva sin violencia a la convicción de que la realidad fue la que surge evidentemente de este Expediente y que hemos procurado resumir en nuestro Informe.

Estimamos, salvo mejor opinión que lo que corresponde es disponer, como primera medida una denuncia penal, a efectos de poner en conocimiento de la Autoridad pertinente, la existencia de hechos que podrían tipificar delitos (Art. 17 del Código Penal). Y paralelamente en la misma Resolución disponer la Instrucción de un SUMARIO ADMINISTRATIVO tendiente a determinar la responsabilidad de los funcionarios imputados, a saber:

1) Sr. Ing. Bolívar GENTA.
2) Sr. Jorge RIVOIR.
3) Sr. Luis Gilberto SANCHEZ.
4) Sr. Edgard MENDEZ TOPETTI.
5) Sr. Hever Predi MERONI.
6) Sr. Gerente General Ing. Rafael BORDABEHERE.
7) Sr. León ORLINSKI.

Asimismo durante la Instrucción Sumarial, correspondería profundizar en el análisis de la gestión que le cupo a los funcionarios Sres. Rubens ALVAREZ, Juan Pedro SILVA, Washington MASANTI, Jacinto CLAVIJO y Sra. Martha BORSANI, como también indagar si hubo reticencia en aportar la información solicitada, por los funcionarios Sres. Ingeniero Regional Aharon IZMIRLIAN, Sres. Mario LINARDI, Carlos PENA y Jorge BACCINO, Ingenieros VERDIER y QUINTEIRO (entre otros). Dadas las anomalías detectadas a nivel de Asignaciones Técnicas (Adjudicaciones irregulares de Pares de Troncales para intervenciones, que se encubrían en los Libros con la palabra "OCUPADO", fuga de datos para finalidades espúreas, Líneas Directas a las que se les adjudicó números que excedían la capacidad del Computador lo que determinó que no se le facturara ni cobrara por un período que según informe de la Gerencia Comercial fue de aproximadamente un año con las lógicas consecuencias monetarias negativas para el Ente). Sería aconsejable disponer una Intervención de esa Oficina y que mientras dure la misma, se adjudiquen nuevas tareas internamente a los actuales Jefes Sres. Masanti y Clavijo.

Los señores Asesores que colaboraron con nosotros en esta Investigación han realizado estudios referidos a la parte preventiva, en lo que tiene que ver con aparatos telefónicos y Trasladores de Conmutación, los cuales serán entregados en el momento que la Superioridad lo estime pertinente, como también han quedado a la orden para las demostraciones prácticas que fundamentan su teoría.

Es cuanto podemos informar.

Saluda a Ud. muy atentamente.

GSD/mean.

Dra. Graciela S. Damasco
Jefe Abogado Sumarial
Asesoría Letrada

NOTA: Este Expediente se compone de 12 piezas con sus agregados: Expedientes Nros. [illegible]/85 - 3974/1/85 - 122/15/86 - y 18.039/5, y 7 sobres conteniendo:

1) 376 actuaciones de Paso, 2) 48 actuaciones de Centro, 3) 25 actuaciones de Pocitos, 4) 72 actuaciones de Aguada, 5) [illegible] actuaciones de Unión, 6) 44 actuaciones de Cordón y 7) 170 actuaciones de Informe del Ingeniero Sr. Bolívar Genta.

Dra. Graciela S. Damasco
Jefe Abogado Sumarial
Asesoría Letrada

"EL NUMERO DEL ABONADO TAL CONECTELO A LA VIGILANCIA TAL"

Así eran las órdenes que impartía el Gerente General Ing. Rafael Bordabhere. Las mismas se trasmitían en forma oral por teléfono. El Jefe Regional Ing. Bolívar Genta también ordenaba las intervenciones telefónicas especialmente después de la creación de la unidad Control de Fallas en setiembre del '80 cuando se le encomienda su jefatura. La Unidad creada para la realización de intervenciones estaba integrada por Edgar Méndez, Luis Sánchez y Jorge Rivoir. Los dos primeros se encargaban especialmente de las conexiones para escuchas del Servicio de Información de Defensa (SID) además de realizar intervenciones en todas las regionales. Estaban a cargo también de la reparación de los servicios del SID. Era común para los demás funcionarios verlos trabajar sobre las Líneas de Vigilancia que tenían como destino la Jefatura de Policía o a Juan Paullier 1192, sin mediar comunicación ni aviso. También los Sres. Meroni y Orlinski eran figuras conocidas. Fue a Meroni a quien se le vio retirar las conexiones que iban al SID en febrero de 1985.

Las pruebas que surgen de la investigación son abundantes y más que suficientes para probar la complicidad de estos civiles con los servicios de Inteligencia. Por eso, porque han demostrado su fidelidad a los militares es que el Sr. Sanguinetti los protege, secuestrando el expediente que los acusa.

F/C

[redacted]

Montevideo, 12 de abril de 1989 - Año XVIII - TERCERA EPOCA - Nº 147 - Precio N$ 300

¿Impunidad o Justicia?

UD. DECIDE

Automotores Orletti

LA GRAN MENTIRA

- — **Batlle:** "Gavazzo salvó 24 vidas"
- — **Gavazzo:** "Yo no estaba en Argentina"
- — **Sara Méndez:** "Gavazzo raptó a Simón"
- — **Sambucetti:** "No hay evidencias..."
- — **Medina:** "LAS ORDENES FUERON NUESTRAS"

M. 7

El video que avergüenza al mundo

Nobel de la Paz para un torturador

En estos días, con increíble rapidez, se difunde en el país en salas grandes y chicas, en comisiones barriales y comités de base, el film "Un extraño casco azul".

La película, realizada en Europa por Gonzalo Arijón y José López, está siendo difundida mundialmente por la Agencia "V.I.Presse".

El sábado 8 fue difundida para millones de telespectadores por uno de los principales canales de Francia. También ha sido adquirida por una red de televisión alemana que la exhibirá en los próximos días.

A través de alrededor de 15 minutos de filmación extremadamente cuidada, los productores consiguen describir con toda claridad una situación cuyas aristas morales, políticas y hasta diplomáticas, darán seguramente que hablar.

El video muestra la insólita consagración con el Premio Nobel de la Paz, en medio de augustas solemnidades presididas por la 5a. Sinfonía de Beethoven, de un torturador uruguayo integrante de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército que participó activamente en el secuestro y torturas de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez: Glauco Yannone.

Yannone (Centro), el torturador de la paz

El oficial integra el Cuerpo de Paz de Naciones Unidas conocido con el nombre de Cascos Azules que actúa, en misión de paz, en la conflictuada frontera entre la India y Pakistán.

Acusado ante tribunales uruguayos y brasileños, Yannone ha sido uno de los que se ha beneficiado de la ley de impunidad.

Las autoridades uruguayas colocan a las Naciones Unidas en una situación hasta ahora sin precedentes, ponen en ridículo al Premio Nobel de la Paz y muestran, ante la faz del mundo, en toda su elocuencia, en qué consiste la impunidad.

Glauco Yannone es uno entre algunas decenas o centenas de oficiales que han violado los derechos humanos. Hay muchos con "performances" iguales o aún más condenables que la de él.

Su trayectoria militar es el resultado de 13 años de terrorismo de estado, de prepotencia, de impunidad. El video culmina muy bien mostrando cómo, contra eso, en nuestra patria se alzó una gran movilización popular que culminará con la victoria del 16 de abril.

"Compañero" se hizo cargo de la financiación de 20 ejemplares de este video (en el que testimonian dos de nuestros colaboradores, Lilián y Universindo) como contribución a la campaña por el triunfo del voto verde.

El fin de la campaña

Mañana jueves 13, cerrando la campaña a favor del voto verde, la Comisión Nacional pro-Referendum organiza 5 actos simultáneos que se llevarán a cabo en diferentes zonas de Montevideo: Plaza Lafone, Millán y Larrañaga, General Flores y Yatay, 8 de Octubre y Pan de Azúcar, Rivera y Soca.

Los actos consistirán en la actuación de murgas y la lectura de un mensaje de la Comisión Nacional por parte de las integrantes de la misma: Luz Recagno, Tota Quinteros, María Esther Gatti de Islas, Elisa Michelini y Matilde Larreta de Gutiérrez Ruiz.

La muerte de un amigo

El jueves 6, mientras se encontraba trabajando en su máquina en la que hacía la composición de "Compañero", Enrique Leimsieder sufrió el primero de tres infartos que en el curso de unas pocas horas determinarían su fallecimiento.

Durante los últimos años había trabajado con nosotros soportando nuestros atrasos, padeciendo las desprolijidades de nuestros originales, permaneciendo fuera de hora para llegar en tiempo en nuestras ediciones.

Siempre un compañero a carta cabal, que hizo suya la tarea de sacar adelante este periódico. Escrupuloso en el trabajo, generoso con su tiempo, siempre preocupado porque ningún error tipográfico afectara el sentido de una nota. En todos estos últimos días, sabiendo que "Compañero" reiniciaba sus tareas, volvió una y otra vez, con su bonhomía y su calidez de siempre, a pedirnos que no nos demoráramos, que no sucediera como siempre . . .

—Los que trabajamos con él, los que conocimos de su hombría de bien y su actitud solidaria, hacemos llegar a su familia nuestro más sentido pésame. En el relanzamiento de esta empresa un poco quijotesca que es "Compañero", Enrique está, como siempre, entre nosotros.

Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz

yo quiero un país
sin caras serias

El 16 de abril, Ud. y yo tenemos un compromiso.
Ese día, todos los uruguayos, mediante voto secreto, deberemos decidir qué país queremos para nosotros y nuestros hijos.
Yo quiero un país sin caras serias.
Un país con alegría, construido sobre dos pilares sólidos: la paz y la justicia.
Quiero un país donde todos los uruguayos, civiles y militares, podamos mirarnos a los ojos sin desconfianza.
Un país en que todos seamos iguales ante la ley.
Los agravios, preferimos dejarlos de lado.
Todo el mundo sabe que la causa que represento ya ha recibido el apoyo de cientos de miles de ciudadanos de todas las opiniones.
Por otra parte, no estamos aquí para discutir de música.
Entonces, sigamos hablando de cosas importantes.
Estuvimos y estamos contra toda forma de violencia.
Durante años oscuros, que hoy no queremos recordar, miles de compatriotas perdieron su libertad.
La inmensa mayoría no había cometido delito alguno.
En ese tiempo no se respetaron los derechos humanos, ni siquiera de niños, que todavía no han regresado a sus hogares.
Yo quiero que esos niños vuelvan, y estoy segura que Ud. quiere lo mismo.
Porque siempre los uruguayos nos identificamos con valores irrenunciables: la igualdad, la justicia, la paz.
Esos valores son los que todos soñamos para el Uruguay de mañana.
Por eso tengo certeza de que el 16 de abril, sabremos decidir con claridad.

16 de abril
VOTO VERDE
COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM

"COMPAÑERO"

A partir del próximo número COMPAÑERO tendrá cambios importantes.

Junto con la incorporación de nuevos compañeros al equipo de redacción, modificaremos la diagramación, aumentaremos el número de páginas y desarrollaremos más la información y la denuncia política y social, ampliando también con columnistas de distintos sectores. Aspiramos también a un intercambio más fluido y constante con los lectores, abriendo las páginas a las denuncias, al debate, a la información de todas las áreas de la sociedad. A este esfuerzo de superarnos le agregaremos el de mantener mientras nos sea posible el precio siempre amenazado por los aumentos de costos.

El próximo número 148 sale el 26 de abril, ya desde el nuevo local de Sarandí 456 - Esc. 23.

M

EDITORIAL

¿Después qué?

Los "argumentos" de los defensores del voto amarillo se reducen a uno: si se anula la ley se pone en riesgo la paz y las libertades y garantías democráticas.

Alcanza con enunciarlo para ver la inconsistencia de tal argumentación.

La "paz" y la "democracia" que se nos propone no alterar es la que consiste en convivir con los responsables de graves delitos.

Y no sólo convivir: también asistir pasivamente al inalterable desarrollo de sus ascensos en la carrera militar y hasta su condecoración internacional —como ocurrió recientemente con el Capitan Yannone, uno de los secuestradores de Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez.

Condensada, en su máxima "elocuencia" la argumentación "amarillista", se reduce a la amenaza: o se acepta la impunidad o el porvenir es incierto.

Así se argumentó en el 80, y se les dijo NO.

El 16 se votará otra vez contra la amenaza, contra el miedo como recurso de gobierno.

Contra 13 años de arrogancia.

Arrogancia contra las instituciones, los partidos y los sindicatos. Y también, inseparable de ésa, la prepotencia cotidiana: las transmisiones en cadena, los allanamientos nocturnos, la regimentación de los muchachos en los Liceos, las "listas negras" en las fábricas, la división de la ciudadanía en categorías, las destituciones.

A todo eso el país precisa decirle que no.

Por su futuro, para que sea razonable la esperanza en los cambios.

Con total desparpajo se habla, ante un posible triunfo del VOTO VERDE, de un eventual desacato. Es un argumento grave que se prolonga y actualiza, ahora intentando hacerse sobre todo el cuerpo electoral, la presión cuartelera que el entonces Comandante Medina ejerció sobre el Parlamento.

Si todo el aparato político y militar del Estado se insubordinara por el hecho que alrededor de 200 funcionarios tienen que presentarse a declarar ante un magistrado —como cualquier otro ciudadano— ¿qué nos espera como futuro ante otras opciones trascendentes para el país?

¿Aceptarían su subordinación ante un Poder Ejecutivo ocupado por un titular del Frente Amplio o del Movimiento de Rocha?

¿Aceptarían que se reduzca su presupuesto y se ponga fin a sus privilegios?

¿Aceptarían el control de organismos civiles representativos sobre la enseñanza que se imparte en los institutos militares?

Después del 16 de abril las corrientes democráticas del país habrán demostrado su fuerza. Su serena capacidad de desbaratar maniobras. Su impresionante convocatoria, su tenacidad militante.

La victoria popular que estamos construyendo para el 16 de abril, modificará el conjunto de la situación nacional.

Y abrirá no sólo el camino para que haya verdad y justicia, sino también la fundada y legítima esperanza que en ese país es posible abrir un proceso de cambios en favor de las grandes mayorías nacionales.

Movimiento de Participación Popular : Un desafío

Con la integración del MLN, el PST, el MRO, el PVP y un grupo importante de independientes, la formación de este movimiento, abre un cauce nuevo de participación política. El MPP, reivindicando el programa del 71 con las actualizaciones de 1984, surge con una clara definición frenteamplista. Reafirma hoy la vigencia del Frente Amplio como una herramienta principal de los cambios profundos en nuestro país.

Muchas cosas decisivas se juegan en este tiempo en nuestro país, y para ese compromiso hay que construir un Frente Amplio sin exclusiones, movilizado, opositor y participativo. En ese camino está el MPP, más aún cuando los recientes desgajamientos quieren debilitar esa opción de cambio.

Ese potencial de arraigo popular del FA, esa convocatoria a la esperanza, a la lucha, han sido desdibujados muchas veces en estos años por ambigüedades en la actitud opositora; los comités de base se vaciaron y el FA se desmovilizó girando en torno a una anémica labor parlamentaria.

El MPP, convoca a transformar esta realidad, fortaleciendo al FA, apelando a su mayor fuerza: la movilización popular. Convenciendo a la gente que la política no es algo ajeno; no sólo los diputados o senadores hablando por la TV, no tan sólo los negociados de blancos o colorados. Nuestra tarea es hacer posible una política de cambio real, una política de pueblo que apueste al protagonismo de la gente para enfrentar con firmeza sin vacilaciones a este gobierno y sus aliados. Para lograr esto es preciso un estilo de hacer política democrática y participativa, y empezamos por casa. En ese sentido la elección directa de candidatos del movimiento y de su dirección son buenos síntomas.

Construir un movimiento entre organizaciones políticas e independientes, convocar y lograr una participación real de miles a nivel nacional, profundizar los acuerdos y una práctica vigorosa, no son tareas sencillas. Es el desafío de crear una nueva opción política.

COMPAÑERO

Montevideo, 12 de abril de 1989

No. Precio N$ 300

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Jefe de Redacción: Roger Rodríguez
Redacción y Administración: Sarandí 456 - Of. 23 -
Teléf. 29.6439 - 23.5559
Distribución: H. Berriel y Nery Martínez
Impresión: Folo S.A.

"No me ayude compadre"

por Hugo Cores

Confieso que mi primera reacción fue pensar que el hombre había metido la pata.

Expuesto al bombardeo de llamadas, pensé, Jorge Batlle perdió los estribos y lanzó por CX10 una afirmación que nadie imaginaba.

A Gavazzo, dijo, hay que agradecerle que haya salvado más de 20 vidas humanas, que se encontraban secuestradas en Automotores Orletti.

Al defender a Gavazzo, Batlle desmentía lo que hasta ahora han venido diciendo el gobierno militar, la justicia militar y el gobierno presidido por el Dr. Sanguinetti. Hasta ahora siempre se mantuvo sobre esto la más hermética negativa.

La razón de esta negativa es obvia: decenas de desaparecidos han sido denunciados con abundantes testimonios como habiendo estado secuestrados en Orletti.

Gatti, Duarte, Méndez, Jorge Zaffaroni y Ma. Emilia Islas, Roger Julién: en síntesis, más de 60. La primera pregunta, la más ingenua, la más elemental es ¿qué hizo Gavazzo con los demás?. ¿Qué hizo con todos los que no aparecieron? ¿Qué hizo con Mariana y con Simón?

Por eso, reflexionando más friamente, se me ocurrió otra hipótesis: ¿no será que Jorge Batlle —del que se pueden decir muchas cosas menos que le falte clarividencia política, al menos para defender sus intereses— ya está pensando en el triunfo del voto verde y la anulación de la ley? Y, ante esa eventualidad, juega la carta de anticiparse entregando a Gavazzo.

La hipótesis, coincidirá conmigo el lector, no es del todo descabellada.

¿Acaso Medina, según figura en las actas de las reuniones del Directorio del P. Nacional publicadas por "Búsqueda" el 9 de marzo, no le dijo a Wilson Ferreira que "estamos dispuestos a poner en funcionamiento el mecanismo de los tribunales de honor para salvarnos de ese bandidaje que nos ensucia a todos"?

¿Acaso el expediente Orletti no es uno más de los documentados, al punto que llevó a la prisión a sus dos principales jefes (Otto Paladino y Aníbal Gordon) en Argentina y figura como cargo grave en la determinación de la condena que ha puesto en prisión nada-menos que a Jorge Rafael Videla?

La impunidad hasta ahora se ha solventado, entre otras cosas, en un pacto entre el P. Colorado y la mayoría del P. Nacional y los militares.

No sería de extrañar que la hora de la avalancha verde sea también la del cuestionamiento de este sistema complicidades.

Error cometido en un momento de ofuscación o búsqueda de una "cabeza de turco", las declaraciones de Jorge Batlle "defendiendo" a Gavazzo muestran lo que todos sabemos: los defensores del voto amarillo no tienen razón. Abogan por una causa perdida.

Es por eso que el 16 el país se va a inundar de votos verdes.

M

La Ley de Impunidad

"Es la voluntad del Ejército a la que hay que someterse"

Cuando en la convulsionada noche del 22 de diciembre de 1986 la Cámara de Diputados aprobó la "Ley de Caducidad" faltaban pocas horas para que el ex coronel del Ejército José Nino Gavazzo tuviera que comparecer ante el juez letrado Ricardo Harriague Saccone para ser indagado sobre su participación en el secuestro y desaparición de ciudadanos uruguayos en la República Argentina. Habían transcurrido dos años en los que el tema de la violación de los derechos humanos durante la dictadura se había transformado en el "convidado de piedra" del recién estrenado proceso de retorno a la democracia. Un análisis de lo sucedido en esos dos años permite ver como se fue gestando la impunidad, sobre la cual el pueblo hará oir su voz el próximo 16 de abril.

DENUNCIAS PRESENTADAS INVOLUCRAN A 180 MILITARES

Muchas fueron las vicisitudes por las que atravesó el tema del juicio a los responsables de crímenes cometidos durante la dictadura. Descartada la posibilidad de una amnistía recíproca cuando se amnistió a los presos políticos, desde mayo de 1985 comenzaron a presentarse denuncias ante la justicia civil para el juicio de delitos que iban desde el homicidio, al secuestro, violación y tortura sistemática y generalizada. Con ellas comienzan a divulgarse los nombres de los oficiales de las FFAA involucrados en los mismos.

Wilson, el viraje del caudillo

Gavazzo, Cordero, Maurente, son los primeros de una lista que según el SERPAJ abarca a no menos de 180 policías y militares. El lento proceso judicial iniciado entonces se ve prontamente interrumpido por el reclamo de competencias por parte de la Justicia Militar.

En la primer semana de agosto del 85 se produciría el primer reclamo de competencias que sería rechazado por la Justicia Civil días después.

El juez Dardo Prezza, solicitó entonces la captura de Gavazzo, Manuel Cordero y Melchor Maurente.

"Si recibo una citación para presentarme ante un juez civil, me voy a presentar ante el Comandante en Jefe del Ejército", declaró Gavazzo al semanario Búsqueda en esos días.

A Gavazzo no parecían faltarle respaldos para tan soberbia declaración: Ya en julio el entonces Comandante en Jefe Hugo Medina había alertado que si las denuncias fueren probadas **"el mando asumiría la responsabilidad de las mismas"**.

Asimismo los clubes sociales transformados en voceros del pensamiento militar, declararon su total apoyo a **"nuestros camaradas que cumpliendo con actuaciones del servicio o actuaciones impuestas por los mandos, cumplieron con su deber"**. (ex general Iván Paulós).

De todas formas la citación del juez Prezza ni siquiera llegaría a manos de Gavazzo. Como sucedería un año después cuando se aprobó la ley de caducidad, alguien se encargó de retenerla: luego de algunos días con las citaciones en su poder, el Ministerio de Defensa las envía a la Suprema Corte de Justicia para que ésta dirima la contienda de competencias entre justicia civil y militar.

Ubicada en nuevo ámbito, una buena parte de la resolución del tema quedaba a la espera del pronunciamiento de la Corte, que demoraría casi un año.

AMBIENTANDO LA IMPUNIDAD

El logro de la impunidad requirió de un largo proceso de ambientación por parte de los partidos tradicionales.

La primera señal vendría en mayo del 85: desde Madrid, Wilson Ferreira Aldunate expresaba su convicción de que ningún militar sería detenido, ni siquiera por 24 horas, por violación a los derechos humanos.

Con la declaración comenzaba también el "cobro de factura" del Partido Nacional al Frente Amplio por su participación en el pacto del Club Naval, al que atribuía el haber establecido tácitamente que no habrían reclamos sobre la actuación de las FFAA en el período anterior.

Por aquellos días, sin embargo, nadie, con excepción del pachequismo que desde siempre reclamó la amnistía recíproca osaba hablar lisa y llanamente de amnistía.

En julio del 85 decía Tarigo **"nadie quiere la impunidad"**, pero agregaba **"tampoco queremos un Tribunal de Newremberg para juzgar a todos los militares"**.

Hacia fines de ese año Sanguinetti, a la vez que reclamaba **"comprensión hacia los militares"**, aclaraba que **"si alguno presenta las pruebas de un acto criminal cometido por un militar, el militar será procesado"**.

Zumarán sería más drástico **"...que se quiera excluir a algun sector de la sociedad del juzgamiento de los jueces. Eso no tiene ningún asidero, ni constitucional, ni de ningún otro tipo"**. Por su parte, varios ex comandantes se negaban a aceptar una amnistía pues ella implicaría **"el reconocer la existencia previa de delitos"**.

A pesar de estas declaraciones las reuniones de políticos con militares se sucedían sin pausa, en busca de una solución.

El 25 de julio del 85 tuvo lugar la recordada visita de Ferreira Aldunate, C.J. Pereyra, Zumarán y Juan R. Ferreira a la estancia presidencial de San Juan en el departamento de Colonia, para reunirse con el entonces Comandante en jefe general Hugo Medina y otros altos jefes militares.

Sanguinetti consolidó el tutelaje

Sanguinetti cenaría tiempo despues en el Cortijo Vidiella con los oficiales generales y lo mismos harían los diputados del Batllismo Unido en la estancia La Redención. El mensaje militar que parece haber surgido de estos encuentros no deja lugar a dudas: sólo la impunidad total daría satisfacción a sus aspiraciones.

PARTIDO COLORADO ¡AMNISTIAR!

A partir de junio de 1986 el Partido Colorado lanza abiertamente una propuesta de amnistía.

De las múltiples reuniones políticas que tienen lugar por esos días surge la creación de una comisión de juristas en todos los partidos (PC, PN, FA, UC) para la elaboración de una propuesta que diera solución al problema.

El intento resultaría estéril: el más suave de los proyectos —amnistía con algunas restricciones, propuesto por Adela Reta— también resultaba inaceptable para los militares.

En el proceso de ambientación de la impunidad caía también el prestigio de la Suprema Corte de Justicia.

Antes de partir para EEUU, el Presidente Sanguinetti cuestionó la independencia de criterios de los jueces en este tema ya que el mismo se había "politizado".

La Corte retrucaría dos días después: **"Pese a las dificultades procesales y materiales que enfrenta, el Poder Judicial se ejerce con plena independencia de sus magistrados"**.

En medio de una movilización popular in crescendo sobre el tema —caceroleo por verdad y justicia y diversas manifestaciones— el Partido Colorado decide presentar un proyecto de amnistía que abarcaba "a todo y a todos", al decir de Jorge Batlle.

El 29 de setiembre del 86, ~~después de 15 días de trámite~~ parlamentario el proyecto de amnistía resulta rechazado en el parlamento.

Igual suerte correría el proyecto presentado por el Partido Nacional el 19 de setiembre, del que quedaban excluidos varios delitos, para sólo poder ser juzgados los causantes de lesiones gravísimas.

En octubre los militares volvían a la carga: sólo un proyecto que apunte **"al mismo propósito que el de la amnistía"** podría lograr **"el objetivo de pacificación"**, según una declaración conjunta de los seis clubes militares.

LA SUPREMA CORTE SE PRONUNCIA

El 24 de noviembre la Suprema Corte de Justicia da sus primeros dos fallos que comprenden el caso de Feliz Ortiz y Automotores Orletti: La justicia civil es la competente en el caso, decide la Corte, para desilución de no pocos políticos —Ferreira incluido— que esperaban con expectativa un fallo a favor de la Justicia Militar.

A raíz de la resolución de la Suprema Corte, el juez Ricardo Harriague emite la citación para que Gavazzo comparezca a declarar en la causa Rodríguez Larreta (Automotores Orletti) el 22 de diciembre a la hora 8.

Los plazos apretaban, y fue el Partido Nacional el que se autoencomendó el encontrar una solución que sin llamarse amnistía apuntara a un "idéntico propósito", tal como requerían los militares.

Para ello, exigía del gobierno su reconocimiento de que se estaba al borde de una "crisis institucional". Sería sólo en plan de "salvataje de las instituciones" que el Partido Nacional votaría la ley de impunidad. La "crisis tendría lugar el lunes 22 con el desacato de Gavazzo.

Un editorial de "La Mañana" del 17 de diciembre del 86, una declaración de tres puntos previa al proyecto colorado de caducidad en el que se reconocía la posibilidad de **"un serio conflicto institucional"** y una manifestación de Tarigo a la prensa confirmando que se produciría un desacato, serían suficientes para satisfacer el requisito de los blancos.

"El Poder Ejecutivo cumplió con creces la exigencia del Partido" diría Ferreira en la reunión del Directorio del Partido Nacional en la que se decidió votar la Ley.

Sin embargo, las declaraciones coloradas previas a la votación de la ley no fueron impedimento para que dos días después de votada la misma Sanguinetti desmintiera a un periódico argentino la existencia de "crisis institucional" alguna.

La segunda condición para votar la impunidad consistía en embadurnar al Frente Amplio por su participación en el pacto del Club Naval. La escena montada en el Palacio Suárez el 10 de diciembre frente a Medina y líderes políticos —incluido el General Seregni— para demostrar que la impunidad había sido pactada allí, y la entrevista en el programa Prioridad en la que Ferreira hostigó a un Seregni que tropezó en más de una oportunidad, habían dado sus dividendos.

"Lo de que ésto emana directamente de lo acordado en el Club Naval, tampoco creo que ofrezca ninguna duda para el país", dijo Ferreira en la reunión del Directorio según da cuenta Búsqueda del 9 de marzo pasado.

Cumplidos los requisitos, al proyecto de ley de caducidad sólo le faltaba la redacción, prolija, cuidadosa, de forma que la palabra amnistía no apareciera ni una sola vez.

El Senador Dardo Ortiz lo explicaba sin subterfugios, cuando proponía **"no tenerle miedo a las palabras, aunque la palabra amnistía tenga una repulsa general..., es necesario votar una absolución total y no hay otra solución porque es la voluntad del Ejército a la cual hay que someterse"**...

La "agachada", aunque expresada en las finas palabras del Senador Ortiz, contaría con el casi solitario pronunciamiento en contra del Senador C.J. Pereyra quien recordó que **"yo voté la Ley de Seguridad del Estado"** (en 1972) porque había creído que **"era un instrumento para detener el golpe de Estado"... "pero la Ley no sólo no evitó el golpe sino que fue un instrumento más para las iniquidades que cometió el gobierno de facto contra la ciudadanía de este país"**. Agregó que cada vez que pensaba en este problema (el de la impunidad) se preguntaba si éste era el final de una etapa o era el comienzo de otra etapa que era el totalitarismo militar.

La Constitución quedó bajo las botas

Terminada la reunión la mayoría del Partido Nacional se aprestaba a votar la impunidad. El Palacio Legislativo comenzaba a ser rodeado por miles de manifestantes. El Senador Germán Araújo es expulsado del Senado. Pese al resonar de las caceroladas, la ley se aprueba en la Cámara de diputados por 60 votos en 97.

Gavazzo no precisó siquiera desacatarse. Quedó impune. Quizás sólo hasta el próximo 16 de abril.

El caso Automotores Orletti

La gran mentira

El secuestro masivo de ciudadanos uruguayos que se encontraban exiliados en Buenos Aires en 1976, ha sido considerado internacionalmente como el más nítido ejemplo de la coordinación y el salvajismo de la represión aplicada por las dictaduras del cono sur de América Latina.

Las indagaciones judiciales realizadas en Argentina tras la asunción del presidente Raúl Alfonsín dejaron al descubierto la multiplicidad de delitos cometidos por los militares en lo que ellos denominaban acciones contra la subversión.

Uno de los casos más polémicos esclarecidos en Argentina fue el de un centro de detención clandestina conocido por el nombre de "Automotores Orletti", denunciado por el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta, y por el cual fueron condenados el general Jorge Rafael Videla, el general Otto Paladino y el célebre fundador de la "Triple A", Aníbal Gordon.

En Orletti, bajo las órdenes de un coronel apellidado Ramírez y bajo la dirección operativa del entonces mayor José Nino Gavazzo, se detuvo a cientos de uruguayos —entre ellos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz—. Sólo 24 de ellos sobrevivieron a la muerte y a la desaparición forzosa.

En el marco de un operativo contra el PVP fueron traídos al Uruguay en forma clandestina, torturados y chantajeados en un centro de detención instalado en una casa de Punta Gorda. Varios de ellos fueron obligados a fingir su detención en una casa del balneario Shangrilá o aceptar supuestas detenciones en hoteles. Cinco de ellos —uno era Rodríguez Larreta— fueron dejados en libertad.

Los testigos de Orletti fueron fundamentales para esclarecer en Argentina la responsabilidad de los militares argentinos. Y en el curso de las actuaciones judiciales, el juez Nelson Blondi pidió a Uruguay la extradición de los oficiales José Nino Gavazzo, Jorge Silveira, Manuel Cordero y Hugo Campos Hermida. El presidente Julio María Sanguinetti aún no ha dado respuesta a esa requisitoria.

Varios niños uruguayos desaparecieron en el marco de esos operativos comandados por militares uruguayos. Anatole y Victoria Julien aparecieron en Chile, sus padres continúan desaparecidos. Amaral García apareció en Buenos Aires y sus padres fueron asesinados en la ciudad de Soca. Mariana Zaffaroni fue ubicada y vuelta a secuestrar por un matrimonio de represores. El propio Gavazzo fue quien quitó de los brazos de Sara Méndez —una de las detenidas en el falso operativo de Shangrila— a su hijo de 20 días, Simón Riquelo.

Todo lo ocurrido con las víctimas de Orletti, tanto en Argentina como en Uruguay, fue denunciado ante la justicia civil uruguaya, luego de las elecciones de 1984. Los expedientes fueron trabados por contiendas de competencias interpuestas por los jueces militares. Cuando la Suprema Corte de Justicia decidió que las causas debían ser atendidas por los magistrados civiles, fue que en el Parlamento se aprobó la Ley de Caducidad de la pretención punitiva del Estado.

Con la Ley de Caducidad, los expedientes quedaron en suspenso, hasta que se resolviera si el recurso de Referéndum interpuesto un mes más tarde, lograba el 25 por ciento de adhesiones del padrón electoral y si esas firmas eran ratificadas por la Corte Electoral. Sin embargo por uno de los artículos de lapropia ley 15.848,, se mandataba al Poder Ejecutivo la misión de indagar sobre los casos de desaparecidos e informar de inmediato a los familiares de las víctimas.

Tan importante investigación, fue encomendada por el presidente Sanguinetti a un fiscal de la Justicia Militar, el coronel José Sambucetti, quien en todas sus actuaciones se limitó a preguntarle a mandos militares, comandantes de unidades y oficiales que aparecían involucrados, si ellos sabían algo de los desaparecidos. En ninguno de los casos hubo alguien que asumiera esa responsabilidad, por lo que Sambucetti concluyó sus informes diciendo que "no existían evidencias claras" de que los militares hubiesen actuado en esos casos.

Uno de los expedientes que fue a dar a manos de Sambucetti fue el relativo a la desaparición de Gerardo Gatti, Hugo Méndez, Francisco Candia y León Duarte, quienes por última vez fueron vistos con vida en la carcel de "Automotores Orletti". Quienes sobrevivieron a ese centro de torturas llegaron a testificar ante la justicia civil uruguaya implicando a los militares: general Amauri Prantl, coronel Ramírez, mayor Ernesto Rama, capitán Jorge Silveira, Mayor José Gavazzo, mayor Manuel Cordero, mayor Enrique Martínez, capitán Arab, capitán Ricardo Medina, capitán Vázquez y teniente Maurente, entre otros.

El 20 de febrero de este año, Sambucetti dio a conocer el resultado de su investigación. El extenso expediente, lleno de trámites y burocratismos, incluye por primera vez interrogatorios a casi todos los militares implicados; sin embargo el fiscal militar se limitó a preguntar a cada uno de los oficiales un idéntico cuestionario (ver testimonio de Gavazzo en esta página); y rechazó la posibilidad de solicitar las actuaciones cumplidas en la República Argentina sobre el "Caso Orletti". Concluyó, "lógicamente" que los denunciados eran inocentes.

Las desapariciones de Gatti, Méndez, Candía y Duarte quedaron desde entonces impunes.

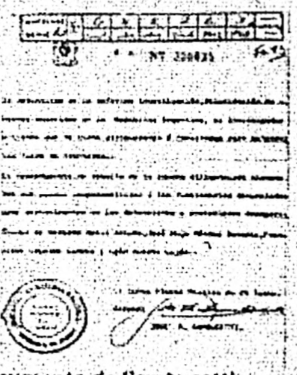

Facsimil del documento de Sambucetti

SARA MENDEZ: "EL RAPTO A SIMON"

Simón tenía veinte días, él nació el 22 de junio de 1976. Al terminar de ordenar las cosas Mauricio me dijo que no llegaría esa noche a dormir en la casa, tenía una reunión en las afueras de Buenos Aires y no iba a ser fácil conseguir locomoción. Volvería a la mañana siguiente.

Vi[illegible]amos con una compañer[illegible] Asilú Maceiro. Cuando se [illegible] Mauricio, con Simón [illegible] trasladamos a la pieza de Asilú. Amamanté a Simón y pedí a Asilú que me tomara el dobladillo del pantalón que había comprado esa tarde. A las once y media de la noche golpearon fuertemente la puerta y debido a la agresividad quedamos inmovilizadas. La casa tenía la puerta por el garage, una puerta de hierro y vidrio, y al reaccionar bajamos a abrirla, pero ellos ya la habían roto a golpes: "Nombres y documentos", y se repartieron por todo el lugar.

No olvido la imagen de Gavazzo, quien con una funda en las manos, a la que hizo un nudo en uno de sus lados, sacaba todos los papeles y objetos que no fueran ropa desde un armario. Me preguntósi yo sabía quien era: "Soy el mayor Gavazzo".

Gavazzo era quien me dirigía la palabra: ¿Hay más gente en la casa? ¿Dónde está Mauricio? ¿Cuál es su paradero?". Ahí me di cuenta que el operativo había sido fulminante y que no manejaban una completa información sobre nuestros movimientos. Al no responder acerca del paradero de Mauricio me empezaron a golpear, entonces uno de los que estaba cerca mío le pasó una cadena a un hombre que Gavazzo me había presentado como militar argentino": "Tome, tome, jefe, dele con esto". Este me rodeó el cuello con la cadena, apretó y me empujó hacia la cama, y al caer vi el canastito en que dormía Simón saltar y saltar sin que él llorara, estaba como ausente a esa violencia.

Tomé a Simón entre mis brazos y lo mantuve conmigo a pesar de que rápidamente revisaron el colchón. Pregunté entonces al "militar argentino" de la cadena:

—¿Qué va a pasar con él?

—No le va a pasar nada, la guerra no es contra los niños, dejalo.

Ante esa orden no tuve dudas, lo deposité en su canastito. El hecho de que Gavazzo actuara a cara descubierta y la desaparición en los meses anteriores de muchos compañeros, incluso Michelini y Gutiérrez Ruiz, me hizo pensar que para mi estaba reservada la muerte. En alguna medida dejarlo allí era una posibilidad de supervivencia para Simón.

Al dejar a Simón, volví a sentir los insultos y ese infernal ruido, también ahí me di cuenta de que en la pieza de al lado estaban interrogando a Asilú. Después de un rato nos ataron las manos y las piernas, nos vendaron la boca y los ojos y nos sacaron de la casa. Nunca más supe de Simón.

GAVAZZO: "YO NO ESTABA"

En Montevideo, a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve, siendo la hora 10:00 y estando en audiencia el Sr. Fiscal Militar de 2do. Turno, Coronel José A. Sambucetti, comparece una persona citada quien depone al tenor del siguiente interrogatorio:

P. Por su nombre, patria, estado, fecha de nacimiento, profesión y domicilio.

C. José Nino Gavazzo Pereira, oriental, casado, 2 de octubre de 1939. Militar, José Martí 3067, apto. 401.

P. Si el día 9 de junio de 1976 se encontraba en la ciudad de Buenos Aires.

C. No señor

P. Si puede precisar donde se encontraba en esa fecha.

C. Por estar en esa época desempeñando funciones en el Servicio de Información de Defensa, estaba en Uruguay, no pudiendo precisar en dicho día en que lugar del territorio me encontraba exactamente.

P. Si conoció al ciudadano Gerardo Gatti Antuña.

C. No lo conocí personalmente aunque mucho he sentido hablar de él, y de todas las historias que se tejen alrededor de su persona.

P. Si el 15 de junio de 1976 se encontraba en la ciudad de Buenos Aires.

C. Que no Señor.

P. Si puede precisar donde se encontraba en esa fecha.

C. Misma contestación que la pregunta anterior.

P. Si conoció al ciudadano José Hugo Méndez Donadio.

C. Que no señor.

P. Si el día 17 de junio de 1976 se encontraba en la ciudad de Buenos Aires

C. Que no señor

P. Si puede contestar donde se encontraba en esa fecha

C. Misma contestacion que las anteriores.

P. Si conoció al ciudadano Francisco Edgardo Candia

C. No señor.

P. Si el 13 de junio de 1976 se encontraba en la ciudad de Buenos Aires.

C. No señor

P. Si puede precisar donde se encontraba en esa fecha

C. Misma contestacion que las anteriores

P. Si conoció al ciudadano León Duarte Luján.

C. No señor.

P. Si tuvo en las fechas mencionadas anteriormente alguna conexión con Fuerzas de Seguridad del Ejército Argentino.

C. En las fechas citadas no tuve ninguna conexión con Fuerzas de Seguridad del Ejército Argentino.

P. En qué oportunidad tuvo conexion con dichas Fuerzas y por qué

C. No recuerdo las fechas pero si tuvo contactos con integrantes del Ejército Argentino en reuniones bilaterales preparatorias de una Conferencia de Ejércitos Americanos similar a la que se realizó poco tiempo atrás en la ciudad de Mar del Plata.

P. Si conoció a un ciudadano uruguayo radicado en la República Argentina de nombre Washington Pérez

C. Que no señor

P. Si tiene algo más que agregar

C. No señor.

En este estado, leída que le fue al deponente, se mantiene y ratifica de su contenido, firmando conjuntamente con el Señor Fiscal.

AS ORDENES NUESTRAS”

la que reconocen errores y señalaban cómo —en una situación como aquella— uno pierde los puntos de referencia. Pero anotamos que los errores fueron cometidos por hombres que actuaban como parte de una jerarquía, y que permitir que ~~esos hombres fueran~~ castigados implicaría correr el riesgo de pérdida de autoridad de los jefes en los que esos hombres habían confiado cuando cumplían sus órdenes, por lo que la Comandancia asumiría la total responsabilidad. La carta fue publicada, y entendida, y de ahí la ley, el 22 de diciembre".

¿En qué tipos de errores estaba pensando? ¿Gente muerta? ¿Gente [illegible]tuvo presa [illegible] quiza no debería haber estado?

"Cuando se habla de errores, uno habla de todos ellos, desde el más pequeño al más grande, uno no discrimina. Todos los errores que Ud. pueda imaginar pueden haber ocurrido. Pero yo informé claramente a todas las unidades militares que iba a haber una protección completa para aquellos que cumplían órdenes de sus mandos".

Le señalé que aproximadamente un cuarto de la población apta para votar había firmado una petición solicitando la anulación de la ley de amnistía, una proporción significativa en cualquier democracia. Le dije a Medina que muchos de los firmantes con los que había hablado no parecían tener un interés especial en meter preso a nadie. Lo que querían era que se dijera la verdad. ¿Habría alguna manera por la cual los militares aceptaran una investigación histórica oficial, que pudiera evaluar el rol de los Tupamaros, los políticos, etc. y, en ese contexto, el comportamiento de los militares?

"Yo le preguntaría a Ud. ¿quién se beneficiará con ese estudio?" respondió Medina. "¿Qué razones tienen esos que simplemente están buscando por curiosidad —y aquí no me estoy refiriendo a Ud., al tipo de cosa que usted está haciendo—, pero qué razones tienen para volver al pasado y hacerle perder tiempo y dinero al país? Yo creo que hacen eso sólo para satisfacer una curiosidad que creo que está cercana a la morbosidad y que no tendría resultados positivos. Los resultados positivos se logran con trabajo, con dedicación y como dice el Presidente, mirando hacia el futuro".

Continuó diciendo que a pesar que el movimiento pro-referéndum estaba utilizando medios legítimos, había incontables irregularidades en las firmas: "Pienso y espero que no haya suficientes firmas, no por ser mejor para las FFAA, sino porque sería mejor para el país", dijo. "El aspecto positivo de una elección sería que el sector sano del país, estoy seguro ganaría, y por gran margen, de modo que el tema no tendría que ser discutido más, estaría cerrado para siempre. Pero ¿a qué costo? Solo el hecho de que la campaña, con toda la propaganda previa al voto, con los ánimos enardecidos, con todas las confrontaciones y los incidentes desgraciados que sin duda ocurrirían, eso es lo que quiero evitar".

Una pregunta completamente hipotética: ¿si hubiera una elección y si la ley fuera derogada, si los soldados se insubordinaran, les ordenaría él, como Ministro de Defensa de un gobierno constitucional, a comparecer a declarar?".

"No van a ganar. Considero sin sentido especular sobre hechos que no van a [illegible], no voy a hablar de eso".

Le comenté que había estado entrevistando a Rafael Michelini y que él había dichó dos cosas que podrían interesarle: Primero, que si el referendum pierde los activistas tendrían que obedecer la voluntad de la mayoría; y, segundo, que si ganara, él, Michelini, estaba convencido de que el Presidente seguiría la voluntad de la gente y así, específicamente, lo haría el Gral. Medina.

Medina se sonrió "Esa", dijo "es la opinión de Rafael Michelini". Se rió. Me reí y decidí cambiar de tema.

Le mencioné a una mujer que había entrevistado cuyo hijo de 19 días había desaparecido hacía 12 años. No podía dormir de noche preguntándose dónde estaba el niño. ¿Podría usted ponerse en su lugar? ¿qué debería hacer ella?

"Bueno, ¿piedad? No. Siento la lástima natural por ella que cualquiera puede sentir cuando se enfrenta a la desgracia de otro. Eso es algo que no ocurrió en este país y no tengo sugerencias".

No estamos hablando de castigar a nadie, simplemente de encontrar a un niño.

"Estos casos han sido investigados por la justicia militar, y las familias de los desaparecidos se han negado a prestar testimonio ante jueces militares, por lo tanto es muy difícil. Además de ser difícil, no está dentro de mis potestades". (Es un hecho que algunos de los casos de desaparición fueron específicamente excluidos de la ley de 1986. El parlamento dio poder al Presidente para proceder según su leal saber y entender. Para más indignación de los familiares y varios parlamentarios, incluso de muchos que apoyaron la ley, Sanguinetti decidió asignar los casos a un fiscal militar. Las familias se rehusaron a colaborar en lo que entendían era una farsa; el fiscal, por su parte, rápidamente descalificó los casos. Amnistía Internacional criticó recientemente al fiscal militar por el tratamiento dado a este asunto).

¿No podría él por lo menos hacer algunas averiguaciones de carácter personal?

"Cuando la vía para obtener una colaboración de ese tipo es el escándalo público, y hay todo ese griterío, se hace muy difícil obtener la cooperación de las autoridades".

Eso quiere decir que si el griterío terminara ¿sería más fácil?

"El griterío escandaloso ya ha ocurrido. Puede Ud. estar seguro que si yo, como ser humano, encontrara el niño y pudiera devolverlo a su madre, lo haría. Pero en el contexto de mi función en el gobierno, no veo ninguna razón para intervenir".

Algunas preguntas finales. El Uruguay tiene un presupuesto militar que es proporcional, en términos de relación con el presupuesto nacional, a los presupuestos militares de países como Israel y Nicaragua y Cuba e Irán —países que se consideran a sí mismos en guerra, en variados grados. ¿Cómo ve él el rol a largo plazo y las necesidades presupuestales de las fuerzas armadas uruguayas?

Medina comenzó por descalificar mi premisa, señalando que había todo tipo de funciones civiles bajo responsabilidad de los militares en Uruguay (el Servicio de Meteorología, la investigación en la Antártida, control de aduanas y cosas parecidas), por lo que la parte realmente militar era mucho menor. Más aún, el 70 o/o del presupuesto de defensa estaba destinado a salarios.

"Si el presupuesto fuera reducido, el servicio militar obligatorio tendría que ser impuesto, una opción que ha sido tradicionalmente rechazada por la opinión pública".

Pero en el día de hoy las Fuerzas Armadas son mucho más grandes de lo que eran en los años setenta. ¿Cuán grandes deberían ser? "Desde Marzo de 1985, hemos reducido las Fuerzas Armadas en cinco mil puestos", de 31.000 a 26.000, comparados con los alrededor de 15.000 que habían en 1968. "El otro día dije que si continuamos reduciendo el tamaño de la institución militar, yo mismo terminaría teniendo que trabajar de guardia".

¿Cuál era su opinión sobre el papel de las Fuerzas Armadas en Uruguay? No era probable que ni Brasil ni Argentina invadiesen.

De pronto, Medina, que había permanecido completamente descontraído sobre todos los difíciles terrenos que habíamos cubierto hasta ese momento, prácticamente comenzó a agitarse. "¿Me da usted alguna garantía de que no nos invadirán?" Levantó la voz. "Nosotros tenemos la misión de defender la soberanía, las fronteras, y mantener el orden interno cuando se nos solicite. Seremos un país pequeño, pero tenemos dignidad. Y si fuéramos un país sin un ejército, estaríamos muy cerca de ser un país sin dignidad".

Estaba hablando con intensidad desesperada. Y, realmente, me dió la impresión de haber llegado a la línea de quiebre en el centro del diamante. Tenía que ver con este asunto del "nosotros" en su respuesta: el "nosotros, Uruguay", brillando, vibrando, borroneándose dentro y fuera de ese "nosotros, las Fuerzas Armadas", la dignidad del país que está siendo envuelta en la dignidad de sus Fuerzas Armadas, cuya razón de ser parecería ser su propia dignidad.

Llevando las cosas un poquito más lejos, le señalé que hoy a lo largo y a lo ancho del mundo, el comunismo parecía ser una amenaza menor a lo que hubiera parecido hace una década. Gorbachov parecía casi que desmantelando el comunismo en la Unión Soviética misma. El, Medina, ¿todavía percibía al comunismo como una amenza para el orden interno uruguayo?

"Por lo que yo he podido ver, no ha habido ningún cambio sustancial en la política exterior de la Unión Soviética. Y las líneas de nuestro Partido Comunista se definen en Moscú. Todavía no he visto que se derrumbara el Muro de Berlín. No he visto que a los judíos se les permita emigrar. No he visto ninguna mejora en las tendencias subversivas de algunos de los satélitos soviéticos. Por lo tanto, preferiría esperar para dar una opinión final."

¿Piensa él que la subversión en Uruguay estaba dirigida desde la Unión Soviética?

"No tengo pruebas materiales. Pero tengo mis sospechas, sí."

Un último grupo de preguntas. Volviendo al medio de la entrevista, él había indicado que los jefes militares se hicieron responsables por todo lo hecho bajo su comando. ¿Podría eso llevar a una situación en la que si llegarán a haber juicios él insistiría en que son los jefes los que tendrían que ser juzgados?

"Cuando los jefes asumieron ésa responsabilidad, fue con todas sus consecuencias".

Traje a colación el caso del juez argentino que pedía la extradicción de cuatro oficiales uruguayos.

Me interrumpió enojado. "Ese caso fue sacado de una galera", dijo. "Aquí hay una amnistía, allá hay una amnistía. Personalmente creo que la acción de ese juez deja mucho que desear. Como él no puede juzgar a oficiales de su propio país, entonces está buscando oficiales en otros países."

Pero más allá de la calificación al juez, aquí se estaba tratando de leyes de extradición. Enfrentado a una situación así; ¿el asumiría la responsabilidd legal por esos individuos?

"Mire", dijo Medina firmemente. "No voy a entrar en ese tipo de especulación. No le voy a decir si hay oficiales que van a ser entregados o no. Lo que estoy diciendo es que no es racional, no es lógico, no es justo. Cuando, o si, veo los documentos de extradición, ahí veremos."

Hizo una pausa. "No somos responsables por los secuestros y las muertes; esos crímenes fueron amnistiados." De nuevo, la sonrisa cómplice. "Pero yo soy el responsable por esos oficiales en Argentina. Obviamente, esta gente no apareció así nomás en Argentina. Estaban cumpliendo órdenes —no en el caso Michelini, que no fue un caso nuestro, no sabemos quién lo hizo. Ellos estaban cumpliendo las órdenes de alguien, y eran nuestras órdenes."

Y con esto, nuestra conversación llegó a un enfático final. Mientras me acompañaba a la puerta, se rió auto-despreciativamente y dijo: "Cuando ésto aparezca, me van a colgar". Hizo un movimiento con la cabeza señalando a los oficiales que circulaban por el hall. Pero no parecía muy preocupado.

LOS CRIMENES QUE

Los juzgados penales uruguayos, luego de varios años en que el miedo paralizó la denuncia, entre 1984 y 1986, fueron depositarios de demandas sobre casos muy precisos. En total, esas denuncias involucran a 180 militares en delitos contra 397 víctimas.

Se trata de asesinatos a sangre fría, torturas, muertes por torturas y desapariciones.

Los hechos referidos ocurrieron entre 1972 y 1984 y ninguno de ellos se produjo en ocasión de enfrentamienteos armados.

Las investigaciones realizadas por los juzgados fueron prácticamente nulas. El reclamo de competencias que hizo la justicia militar primero y la ley de caducidad después, detuvieron las actuaciones.

En estas páginas examinamos algunos casos y situaciones que se repitieron con decenas de personas en el correr de esos años. Se trata de hombres y mujeres de nuestro pueblo, estudiantes, obreros, profesionales cuyo recuerdo entrañable permanece entre sus compañeros de trabajo, sus familiares, sus amigos.

Están en las letras de las murgas, sus fotos lucen en los sindicatos y en los comités de base, su memoria es evocada en libros y periódicos.

Ellos son, en realidad, el profundo y verdadero origen del rechazo a la impunidad.

SECUESTRADOS

Los niños Anatole y Victoria Julien, Amaral García y María Victoria Moyano, luego de varios años de desaparecidos fueron reencontrados.

Sus familiares, amigos y compañeros los buscaron incansablemente sin ningún apoyo oficial. Ningún apoyo en la época de la dictadura. Ningún apoyo del gobierno democrático.

Recuperaron su identidad, supieron quiénes eran sus padres y su familia: la verdad les devolvió una parte de su propia historia.

La búsqueda de Mariana Zaffaroni, Beatriz, Andrea y Washington Hernández Hobbas, Simón Antonio Riquelo y los hijos de Yolanda Casco, Blanca Altman, y Carmen Sanz, todavía desaparecidos, continúa.

También sin apoyos oficiales. Con la sola fuerza de la voluntad, la tenacidad y la solidaridad.

Los oficiales uruguayos Gavazzo, Silveira, Cordero y Campos Hermida tuvieron directa responsabilidad en la desaparición de estos niños.

ELLOS SABEN DONDE ESTAN.

LA TORTURA

Fue detenido el 20 de mayo de 1972 a los 32 años. Albañil, padre de dos hijos y militante del PDC, fue asesinado en el Cuartel de Treinta y Tres a los 5 días de su detención. El Dr. Daniel Sosa Díaz, diputado del PDC asistió a la autopsia que señaló como causa del deceso "anemia aguda por rotura del hígado". Posteriormente, en una interpelación al Ministro de Defensa Nacional de la época, Gral. Magnani, Sosa Díaz denunció: "Vimos que en la cara tenía manchas de hematomas... en la mano derecha se apreciaban marcas, signo demostrativo de que estuvo atado con alambre retorcido... pero lo más espantoso era el abdomen lleno de equimosis y hematomas... Sólo una agresión brutal como un accidente de tránsito, una caída o una [illegible] tada de caballo pueden provocar la rotura del hígado... Batalla no vio de donde venía el golpe porque estaba atado y encapuchado y por ello no pudo adoptar ninguna actitud defensiva. El golpe debe haber sido una [illegible] tado."

Recién al mes de la interpelación [illegible] la presentación de [illegible] Justicia [illegible] FF.AA. [illegible] la muerte de [illegible] Batalla [illegible] Ricardo Mello Ramos [illegible]

[illegible] interrogado simultáneamente [illegible] Batalla señala como responsables de las torturas en esa unidad militar a [illegible] Maciel [illegible] del Penal de Libertad [illegible]

DESAPARICION

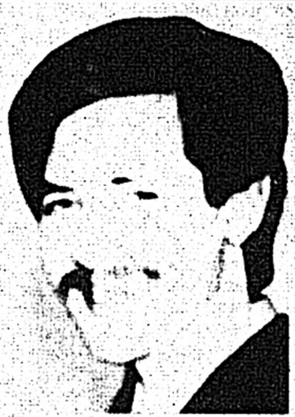

Luis Eduardo González poco tiempo antes de ser detenido, el día de su casamiento.

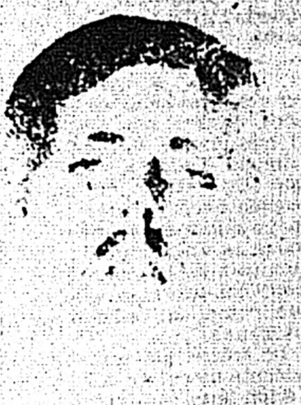

Meses después, la imagen con que fue requerido. ¿En qué condiciones fue tomada esta foto?

Estudiante de Medicina y obrero, fue detenido a los 22 años. Era militante de la FEUU y del PCR.

El 13 de diciembre de 1974 de madrugada llegan a la casa de su madre dos personas que se presentan como amigos de "Chiquito", sobrenombre familiar de Luis Eduardo.

Ante la negativa de su madre de darles información se identifican como integrantes de las FF.CC. y aparecen en ese momento varios soldados armados con metralletas. El jefe del operativo decide dejar una ratonera en la casa y llevar a la señora a recorrer la ciudad en un jeep militar.

Horas después, el grupo que había quedado en la casa se comunica por radio con el jeep [illegible] el mensaje. Habían encontrado en la casa una tarjeta con [illegible] de González.

Lo detienen en su casa junto a su esposa embarazada. En el operativo participaron el Mayor Cordero y el Capitán Echeverría.

El 24 de diciembre Luis Eduardo es llevado ante su compañera en el 6o. de Caballería. Algunos soldados lo arrastran porque no podía caminar. La abraza, se despide de ella y le dice que jamás va a delatar a sus compañeros. Los militares reaccionan violentamente y se lo llevan. Es la última vez que su esposa lo vio.

Amalia, su madre, como todos los familiares en esos duros años, hizo innumerables gestiones ante organismos militares. En marzo de 1975 el Mayor Italo Castillo le comunica que "el Sr. Luis E. González se fugó en momentos en que marcaba un local". Días después salió su foto en la prensa comunicando su requerimiento.

QUEDAN IMPUNES

FUSILAMIENTOS

Los cuerpos de Floreal García, Mirtha Yolanda Hernández, Graciela Estefanel, María de los Angeles Corbo y Héctor Daniel Brum aparecieron acribillados a tiros 42 días después de ser secuestrados en Argentina, donde se encontraban refugiados. Amaral García, hijo de Yolanda y Floreal, fue secuestrado junto con ellos y recuperado por familiares de su padre varios años después.

En un informe especial publicado por el semanario "Las Bases" en 1985 que reconstruía el hecho, se señalaba: "Los cuerpos separados unos de otros por una distancia de aproximadamente diez metros, presentaban heridas con múltiples orificios de entrada y escasas de salida. El hecho conduce a suponer que los disparos fueron realizados 'casi a quemarropa', tomando como blanco a mujeres y hombres que tenían los ojos vendados y las manos atadas atrás. Unos vestidos, otros escasos de ropa y algunos completamente desnudos".

La hermana de Floreal, en declaraciones a la publicación antes citada, señalaba refiriéndose a la entrega de los cuerpos de su hermano y su cuñada: "Los entregaron en cajones tapados, pero nosotros cuando llegamos al velatorio los destapamos. Quiero hacer una acotación. Cuando encontraron los cuerpos, los encontraron desnudos. Cuando tuve que ir a reconocerlos estaban vestidos... Floreal tenía cicatrices en la boca como si hubiera sido torturado y se le hubieran cicatrizado muy recientemente. Tenía el cuello y un poco más abajo de los hombros, azul casi violeta."

Cuando dos años más tarde fueron a reducirlo, los familiares de Floreal establecen un diálogo con el sepulturero.

—¿Qué tuvieron estos muchachos? ¿Un accidente?

—Fue un crímen. Los mataron a tiros.

—¿A tiros? Tienen los brazos y las piernas partidas...

Un día antes de la aparición de los cuerpos en las cercanías de Soca, en el departamento de Canelones, se llevaba a cabo en París el atentado contra el agregado militar ante las embajadas de Francia y Gran Bretaña, Ramón Trabal. Desde el principio, la dictadura pretendió adjudicar este atentado a los Tupamaros, lo que fue desmentido por el propio MLN quien siempre ha asumido la responsabilidad de sus actos. Aquella hipótesis es incluso descartada por los servicios de seguridad franceses. ¿Qué quedaba? Las discrepancias entre Trabal y otros integrantes de las FFAA habían trascendido el cerrado ámbito de la dictadura y eran suficientemente conocidas. De la misma manera que se conocía que había sido "sacado de la troya" enviándolo al exterior como agregado militar. Y que había manifestado que volvería a la brevedad a nuestro país.

También se pretendió hacer creer que lo de Soca fue una respuesta justiciera por lo de Trabal. De quienes cometieron estos asesinatos no hay dudas. Las dudas giran en torno a si el secuestro de los asesinados de Soca, —llevado a cabo en algunos casos por la policía argentina y en otros por civiles armados— obedeció a que estaba planificado con antelación al asesinato de Trabal y los pasos posteriores, o apelaron a ellos y el secuestro se había producido en lo que sería el comienzo de una coordinación represiva entre las FFAA de los dos países. Lo que resultaría mucho más evidente a partir del 76.

Pero el hecho es que el crimen de los muertos de Soca no fue investigado. Tampoco lo fue el del coronel Trabal...

LAS DENUNCIAS

A continuación reseñamos los casos que fueron radicados en los Juzgados Penales por delitos de lesa humanidad:

Juzgaoo Penal de 1er.Turno
ELENA QUINTEROS, desaparecida. **JULIO COMENSORO JOOSMAN**, desaparecido. **LAUREANO MONTES DE OCA**, desaparecido. **JULIO CASTRO**, desaparecido. **JULIO CORREA**, desaparecido. **GILBERTO COGHLAN**, muerto en prisión (se denuncian torturas).

Juzgado Penal de 2o. Turno
ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA, secuestro y traslado ilegal a Uruguay desde Buenos Aires.

Juzgado Penal de 3er.Turno
HUGO H. DERMIT, muerto en prisión. **ARIEL LOPEZ SILVA**, denuncia existencia de cementerio clandestino.

Juzgado Penal 4o. Turno.
HEBER RODRIGUEZ, desaparecido. **JULIO ESCUDERO**, desaparecido. **JUAN M.BRIEBA**, desaparecido. **EDUARDO BLEIER**, desaparecido. **LUIS EDUARDO ARIGON CASTEL**, desaparecido, **AMELIA SANJURJO**, desaparecida. **AUTOMOTORES ORLETTI**, Hugo Méndez, León Duarte, Gerardo Gatti y Francisco Candia, desaparecidos en Argentina.

Juzgado Penal de 5o. Turno
Caso Automotores Orletti. Desaparecidos en Argentina: J. C. Rodríguez Rodríguez, Marcos Arocena, Mario Cruz Bonfiglio, Welner Bentancur, Miguel Morales von Pieverling, Alberto Mechoso, Adalberto Sosa, Mario Julien, Victoria Grisonas de Julien, Juan Pablo Errandonea, Raúl Tejera, María Emilia Islas, Jorge Zaffaroni y su hija Mariana Zaffaroni, Washington Cram, Cecilia Trías, Ruben Prieto, Casimira Carretero, Miguel Angel Moreno, Rafael Lezama, Pablo Recagno, Carlos Rodríguez Mercader, Bernardo Armone, Washington Queiro, Félix Rodríguez, Segundo Chejenián, Graciela Da Silveira de Chejenián, Oscar Baliñas, desaparecido.

Juzgado Penal 6o. Turno.
ALVARO BALVI, muerto en prisión, expediente relacionado a denuncia contra la Dirección Nacional de Inteligencia. Denuncia presentada por el senador Germán Araújo, por múltiples violaciones a los derechos de un grupo de jóvenes comunistas que estuvieron presos en 1983 y caso Elena Quinteros. **LILIAN CELIBERTI y UNIVERSINDO RODRIGUEZ DIAZ**, secuestro.

Juzgado Penal 7o. Turno.
HUGO DE LOS SANTOS, muerto en prisión. **MIGUEL ANGEL MATTO FAGIAN**, desaparecido.

Juzgado Penal 8o. Turno.
FELIX ORTIZ, desaparecido. **HECTOR GUTIERREZ RUIZ**, homicidio. **OMAR PAITA**, desaparecido. **FERNANDO MIRANDA**, desaparecido. Actuaciones de la Comisión Investigadora sobre personas desaparecidas de la Cámara de Diputados, donde además se encuentra el caso de **JUAN AMERICO SOCA**, desaparecido aparentemente por cuestiones de dinero. **CECILIA FONTANA DE HEBER**, homicidio, **ALFONSO BLANCO VALIENTE**, desaparecido.

Juzgado Penal 9o. Turno.
UBAGESMEN CHAVEZ, desaparecido. **LUIS EDUARDO GONZALEZ**, desaparecido, **ZELMAR MICHELINI y HECTOR GUTIERREZ RUIZ**, asesinato en Buenos Aires.

CAMPOS DE CONCENTRACION

La represión en nuestro país tuvo algunas particularidades que la diferenciaron de la de otras naciones de América Latina. No se caracterizó, como en Argentina, por un alto número de muertos y desaparecidos, sino por una modalidad que consistió en el procesamiento por la llamada justicia militar y la consiguiente reclusión por tiempo prolongado. La razón de la utilización de esta modalidad en el Uruguay no la analizaremos aquí, sólo cabe señalar que este método perseguía en última instancia, objetivos similares a los de la desaparición física.

Varios fueron los lugares de detención, pero en dos de ellos la dictadura concentró a la inmensa mayoría de los presos políticos. Punta Rieles y el Penal de Libertad. Y en los dos el tratamiento recibido fue cuidadosamente planificado. Podían variar determinadas condiciones en un Penal u otro, e inclusive en un mismo lugar. Pero todas confluían en un mismo fin, la destrucción psíquica y física de los recluidos en el mediano y largo plazo. Los métodos utilizados fueron múltiples.

José Nieto quien permaneció doce años recluido y dejado en libertad cuando le quedaba muy poco tiempo de vida, definió en pocas palabras el drama vivido por todos los detenidos: "Los mecanismos empleados para nuestra destrucción son sutiles, disfrazados tras una apariencia externa correcta relativo a las condiciones físicas, materiales e higiénicas del Penal. Por eso resultaba difícil hacer comprender a las delegaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja en qué consistían la represión y las condiciones inhumanas de la prisión. Estas consisten fundamentalmente en un presión sicológica, sistemática y prolongada a lo largo de muchos años. Es el efecto de la gota de agua en la piedra: es difícil, para quien no lo vivió, imaginar hasta que punto puede deterior a una persona el hecho de que la insulten, la humillen y le golpeen la ventanilla de la celda varias veces en el día y en la noche durante más de 10 años". A pesar de esa dificultad real de trasmisión que experimentan los detenidos, el informe del miembro de la Cruz Roja Internacional Jean François Labharte, elaborado a raíz de la visita efectuada por ese organismo en 1980 y publicado por SERPAJ, dice refiriéndose al penal de Libertad: "tiene la reputación de triturar en algunos años, física y moralmente a los detenidos".

FM

El tutelaje m

FUERZAS ARMADAS:

EL CONTINUISMO ESTA ARMADO PERO PUEDE ROMPERSE

El oficialismo gobernante se esfuerza por fundamentar el voto amarillo en una pretendida igualdad ante la ley: primero fue la amnistía a los guerrilleros —dicen—, corresponde ahora mantener la de los militares. No fue necesario que quienes impulsamos el voto verde demostremos la falacia de ese argumento. Con inusitada contundencia lo hicieron los propios militares: "Hoy se pretende poner en un plano de igualdad a las Fuerzas Armadas y a los terroristas subversivos. ¡Nos negamos a aceptarlo!" editorializó "El Soldado", tradicional vocero del "Partido Militar", en su último número.

Los artífices de la dictadura no quieren igualdad ante la ley, pretenden superioridad sobre ella; no persiguen solamente la amnistía, sino su reivindicación como salvadores de un ser nacional que para ellos está muy por encima de la democracia. Por eso, sueltos de cuerpo, identifican "subversión" con "soberanía popular": "El plebiscito refleja su propósito de continuar en el área política la guerra perdida", dice el general Iván Paulós en la comentada edición de "El Soldado".

Y no se le puede negar consecuencia. Ya en 1986, en un recordado pronunciamiento de 16 oficiales generales en retiro, del Centro Militar, decían en el mismo órgano de prensa: "Se consideró el grave riesgo que supondría la eventual aprobación de una ley que estimase a la democracia formal como un fin en sí (...) y que intentase evitar en el futuro el empleo de todos y cada uno de los instrumentos utilizados con éxito para combatir la subversión".

Por eso, no es un pasado sin consecuencias presentes y futuras la historia de dominación del poder político por las Fuerzas Armadas antes de 1973 tras la fachada de Pacheco Areco y Bordaberry, y luego con su asunción total del gobierno hasta 1985. Por el contrario, subsiste aún —y muy poco hicieron los colorados en el gobierno para modificarlo— el continuismo militar. Nadie ha encarado aún una verdadera transformación democrática de las Fuerzas Armadas uruguayas. Continuismo de sus objetivos de seguridad interna, continuismo apenas maquillado de su ley orgánica en vigencia; de su presupuesto y salarios, siempre superiores a las otras áreas estatales; de una corrupción nunca investigada; del mantenimiento de cuadros vinculados a la tortura, el secuestro y el asesinato —últimamente uno de ellos recibió el Premio Nobel de la Paz como muy especial casco azul de las Naciones Unidas—, continuismo, en definitiva, del Comité de Crisis que no difiere más que semánticamente del COSENA.

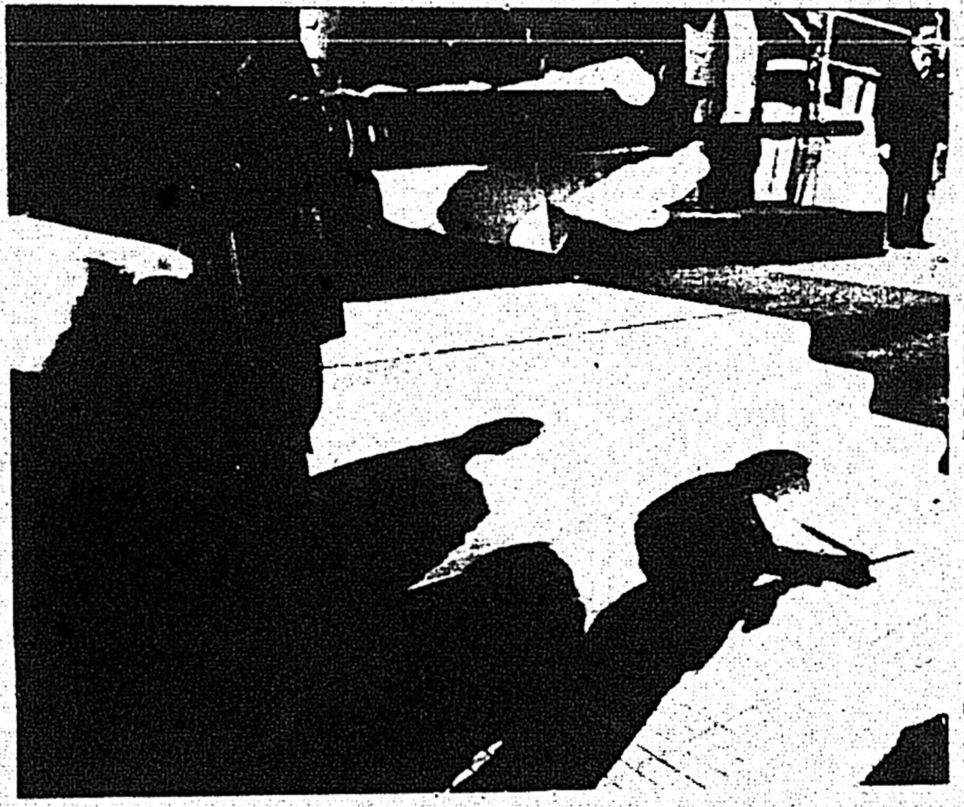

La democracia condicionada al poder militar

Continuismo que la ley de caducidad quiere hacer perenne, pero que puede romperse. Porque los que intentan meter miedo —¿y qué pasa después del referendum del 16 de abril si gana el voto verde?— deberían recordar que luego del triunfo del NO en el plebiscito de 1980 se quebró la estabilidad dictatorial y entró en crisis el poder castrense, disputándose con uñas y dientes la presidencia de la transición a la democracia.

Una doctrina foránea, con consecuencias bien nacionales.

Si algo ha venido de afuera ha sido la doctrina de la seguridad nacional. La impulsaron los yanquis luego de la segunda guerra mundial y también es cierto que aquí encontró condiciones internas para prosperar. Pero tampoco es un pasado. La última Conferencia de Ejércitos Americanos —la número XVII— realizada durante 1987 en Mar del Plata, Argentina, mantiene en vigencia todos los mecanismos de coordinación militar supranacionales e incluso avanza en algunos —inteligencia y educación, esta última con sede permanente en USA— y actualiza autocríticamente algunos elementos doctrinarios: "En caso de ocurrir esta situación" (golpe de Estado), "se considera que no debe ser permanente". Golpe y después una buena transición. Para quedar en condiciones de vigilar sin el desgaste que produce la permanencia en todos los resortes del poder.

"A la puerta de mi casa no la trajeron" —ironizó el Ministro de Defensa, Hugo Medina, reconociendo implícitamente la autenticidad del documento de esa Conferencia. Si vino de Argentina será hurtado. "No avalo su legitimidad pero no lo niego".

No sorprende entonces que el anterior Ministro de Defensa, Juan V. Chiarino reconociera —en mayo de 1986— que su cartera no tenía control sobre los Servicios de Informaciones de las Fuerzas Armadas, "están en la misma situación que en la dictadura" pero le trasladaba la responsabilidad de esa situación al Senado. Un año después decía haber resuelto el tema al poner el SIFA bajo su dependencia, pero ahora se quejaba de que los servicios de informaciones de cada arma tenían demasiada autonomía, aludiendo a que un material de ese sector de la División II del Ejército mencionaba al "enemigo civil" interno, como en las mejores épocas del Proceso.

El ex ministro Chiarino siempre elocuente, descorrió el velo en setiembre del '86, sobre otro aspecto de la continuidad doctrinaria y orgánica en las Fuerzas Armadas del Uruguay. En aquella oportunidad salió al cruce de una publicación argentina, "El Periodista", que denunciaba un plan "Hércules" por el cual los militares tenían previsto garantizar los servicios esenciales en caso de huelga general. "Ese plan existe desde la década del '60 (...) Es una actualización normal de las previsiones del Estado" argumentó deslindando cualquier responsabilidad personal.

Y tenía razón el exministro. La ley Orgánica de las Fuerzas Armadas que data del 21 de febrero de 1974 y a la que sólo se le agregó una mención a la defensa de la soberanía nacional establece: "La misión de las FF. AA. [illegible] conceptos de seguridad nacional, defensa nacional [illegible] competencia e integración del COSENA, dependencia [illegible] competencia del Servicio de Información de Defensa, Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (...) contribución personal, material e intelectual de todos los ciudadanos a los fines de la defensa nacional en caso de ataque exterior o situaciones excepcionales (militares, económicas, político sociales o de cualquier otro carácter), y de conmoción interna, mediante la movilización nacional total o parcial..." Nada escapa a su jurisdicción. Nadie aún se propuso modificarla para hacerla compatible con un sistema democrático en el que los institutos castrenses se subordinan al poder civil.

¿Será esa misma doctrina, práctica y experiencia la que llevó, más recientemente, al teniente general retirado Hugo Medina, en su calidad de Ministro de Defensa, a sancionar al capitán de navío Gastón Silbermann por haber firmado para que se realice el plebiscito del 16 de abril mientras justificaba al general De Nava, quien sí puede hacer apreciaciones políticas? Claro, éste último tal vez opinó más a su paladar: "El Ejército ha recibido el permanente impacto (...) (de) una guerra no convencional que continuará impulsada por la izquierda combativa, la cual seguirá avanzando en democracia".

EL CONTINUISMO DE LA CORRUPCION

No sólo en lo político y doctrinario se expresa el continuismo militar: ocurre lo mismo en la corrupción prohijada por la dictadura.

Uruguay, plaza financiera. Narcotráfico. Promoción del contrabando desde la Dirección de Policía Técnica. Tráfico de oro. Son sólo algunos de los titulares que durante estos cinco años rodearon una práctica fácil de definir: CORRUPCION. La misma que ha acompañado el auto designado papel de las Fuerzas Armadas de "custodios de la seguridad nacional" en dictadura y en democracia. Para ella gozan de la misma impunidad que para los crímenes de lesa humanidad.

La complicidad silenciosa de las autoridades competentes se combina con una legislación permisiva para los robos de guante blanco y tiene como resultados privilegios inmorales como en el caso del tráfico del oro.

En el camino de convertir a Uruguay en una plaza financiera internacional, el decreto del 4 de octubre de 1979 —época en que el general Iván Paulós se convirtió en asesor en materia de seguridad para todas las actividades financieras— establece que la comercialización, in-

M

ilitar

greso, distribución, circulación, exportación y egreso del oro, plata, platino y paladio sería enteramente libre. Esta disposición tuvo como consecuencia que sólo en 1987 la exportación de oro alcanzara, según Samuel Blixen, los mil millones de dólares. Al mismo tiempo ha hecho de Uruguay la plaza preferida por los narcotraficantes y los traficantes de oro para convertir su mercadería en dólares.

Los bolsillos de los militares no podían estar lejos; por el contrario están vinculados a la transnacional Juncadella Musso que monopoliza el transporte de oro hacia el exterior, la seguridad y la intermediación del mismo.

Además de los privilegios inmorales están los ilegales. Son conocidas las denuncias de la auditora contable del Ministerio del Interior en la Escuela Nacional de Policía. Entre otras cosas señalaba el uso de vehículos oficiales para contrabandear desde Rivera; la compra de comestibles, muebles y artículos del hogar en cantidades importantes y con destino incierto y la creación de proventos en forma ilegal. El resultado de esta denuncia fue el ascenso a inspector general del entonces director de la ENP, Alejandro Otero, y su nombramiento como Director de Policía Técnica.

La denuncia del entonces agente de primera clase José L. Calace sobre espionaje y narcotráfico, acusa al Jefe de Policía de Maldonado, Sr.Jaurena, y al comisario Rodríguez Rienso de estar involucrados con el tráfico de drogas. Y en otro punto sostiene "mensualmente se recibía una cierta cantidad de dólares de la embajada americana para gastos operativos". Calace fue dado de baja.

De este modo, el continuismo de la misión de las Fuerzas Armadas como custodios del orden interno, de la doctrina de seguridad nacional, de los cuadros vinculados a la represión, la tortura y el asesinato, así como los privilegios legales e ilegales, conforman instituciones castrenses con mentalidad de casta. Una casta superior con derecho a torcer la voluntad popular y de poner los límites a una democracia que sienten como una amenaza si no está bajo su tutela.

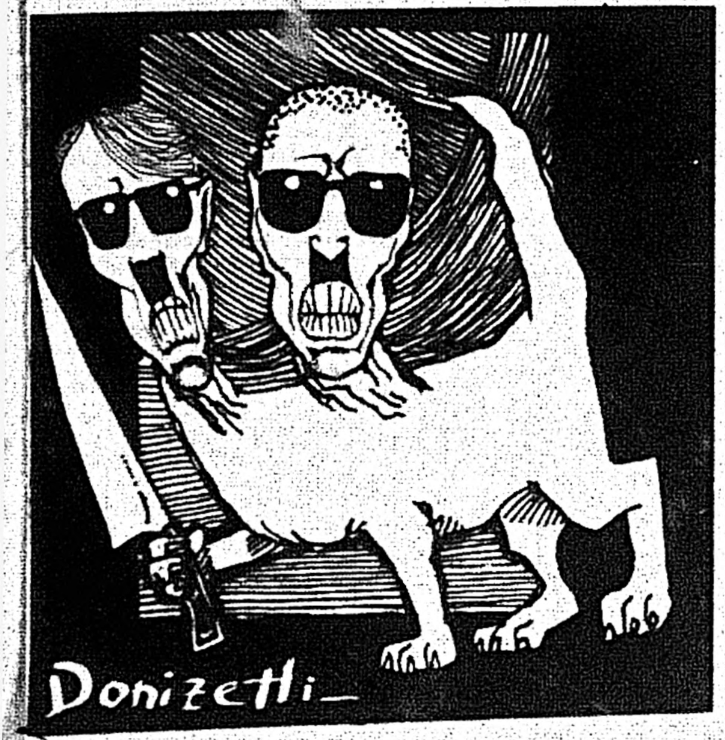

Los militares no perdieron sus privilegios

Los privilegios legales

CUADRO COMPARATIVO DEL ESCALAFON MILITAR Y CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
(Publicado en COMPAÑERO el 20/7/88 actualizado a la fecha)

ESCALAFON MILITAR			ESCALAFON CIVIL		
Gdo.	Denominación	Salario	Gdo.	Denominación	Salario
47	Tte.General	531.285			
46	General	483.781	20		181.784
45	Coronel	412.527	19		173.137
44	Tte.Coronel	340.716	18		164.420
43	Mayor	306124	17		161.386
42	Capitán	275710	16		144.040
41	Tte.Primero	237.722	15		133.937
40	Tte.Segundo	204.706	14		124.574
39	Alférez	159.975	13		114.431
38	SuboOf.Mayor	242.778	12		105.094
37	Sargto. Primero	213.961	11		96.187
36	Sargento	149.043	10		88.178
35	Cabo 1o.	120.542	9		79.350
34	Cabo 2o.	98.693	8		76.311
33	Soldado 1o.	81.594	7		65.295

Escalafón Militar: 21 o/o de aumento Nov.'88, 12.5 o/o por R. de Ctas. y 16 o/o aumento Mar.'89

Escalafón Civil: 21 o/o aumento Nov.'88 y 16 o/o aumento Mar,'89. Se toma promedio salarial de toda la Administración Central y no se pone denominación porque varía en cada dependencia.

Además de la alimentación, el coche, la nafta, el chofer y la asistencia médica, el Estado gasta sólo en sueldos militares 3.800 millones de pesos. Mientras que para los salarios de Salud Pública, destina 1.500 millones.

En los Ministerios de Defensa e Interior, 14.327 funcionarios ganan más de N$ 150.000 cada uno, en Salud Pública sólo 88 personas tienen ingresos superiores a esa cantidad y en la Universidad, 12.

Por último comparando el escalafón civil con el militar vemos que un general gana N$ 483,781 y su equivalente sin uniforme recibe N$ 181.784.

A un Gavazzo, por ejemplo, por los crímenes cometidos le estamos pagando N$340.716 todos los meses.

Por la injerencia inconstitucional en asuntos estrictamente políticos, por el robo descarado o solapado, por vender servicios a la CIA, por minar con drogas nuestra sociedad, por todo eso les pagamos.

Cediendo a las presiones militares para mantener la paz del "quieto o disparo", el Partido Colorado y sus aliados blancos votaron legalizando los privilegios que necesitaban respaldo legislativo.

Destinaron casi la mitad del Presupuesto Nacional a los Ministerios de Defensa e Interior como si estuviéramos en guerra. No en guerra contra la ignorancia o el hambre como creíamos que iba a suceder con el advenimiento de la democracia, sino en guerra con el "enemigo interno", es decir los sindicatos, las organizaciones sociales y religiosas, los partidos políticos, etc.

NUMERO DE FUNCIONARIOS QUE GANAN MAS DE N$ 150.000

	N$ 150.000			No. TOTAL FUNC.
DEFENSA	6.823	(21 o/o)	(*)	32.262
INTERIOR	7584	(31 o/o)		24.450
SALUD PUBLICA	88	(0.6 o/o)		13.752
ANEP	34	(0.09 o/o)		34.607
UNIVERSIDAD	12	(0.2 o/o)		6.058

(*) No se toma en cuenta:

Aprendiz	280
Cadete Asp.	474
	754

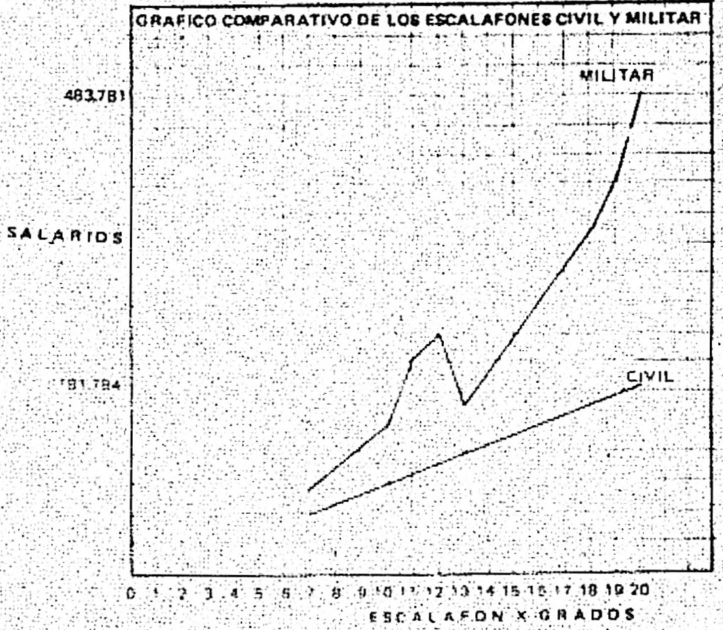
GRAFICO COMPARATIVO DE LOS ESCALAFONES CIVIL Y MILITAR

"Tota" Quinteros

"Los viejos votamos por los jóvenes que no están"

Por
Roger Rodríguez

La calle Lindolfo Cuestas está en una semipenumbra. Las restricciones energéticas obligan a esquivar pozos, baches y basurales. A sólo mediacuadra del puerto vive Tota Quinteros. Debemos esperar varios minutos hasta que ella llega, disculpándose, aún cuando no le habíamos avisado que iríamos a entrevistarla. "Es que estaba participando de un panel por el Voto Verde en un cantegril. Tenés que ver qué gente hermosa. Con que sencillez comprenden lo que nos estamos jugando en este plebiscito..."

Para Tota Quinteros el pronunciamiento popular en las urnas el próximo domingo implica mucho más que el futuro del país. No sólo significa la posibilidad de superar la porfiada contradicción entre la impunidad y la justicia que han marcado el destino del Uruguay post-dictatorial. Para ella, significa la posibilidad de recuperar el destino de su propia sangre. Saber lo que ocurrió con su hija, la maestra Elena Quinteros.

"SIEMPRE HE TENIDO CONFIANZA"

—¿Qué reflexión haces a dos años y medio de aprobada la ley de caducidad?

—Mis reflexiones siempre son muy optimistas. En realidad, desde que empezamos a reunir las firmas siempre he tenido confianza. Pero sólo quienes vivimos ese primer año de recolección de firmas podemos comprender que el pueblo uruguayo nunca quiso la ley de caducidad. De eso estoy plenamente segura. Al recorrer los barrios yo viví momentos muy emocionantes. Desde ver a una viejita que con su delantal y la credencial en la mano, corriendo, nos decía que no nos fuéramos a ir sin recoger su firma; hasta compartir un camión con una murga que acompañaba a los brigadistas que iban juntando firmas puerta a puerta. O lo que sucedió en el interior, por ejemplo en Durazno, donde a pesar de haber tantos cuarteles tantos firmaban con tal de que hubiera justicia.

—Pero el año de la ratificación de firmas fue mucho duro, ¿no?

—Fue duro todo lo que hicieron. Porque fue increíble la cantidad de firmas que nos anularon por gusto, con el sólo propósito de decirle al pueblo que habíamos mentido y no habíamos llegado a las firmas. Sin embargo, con unos tres días últimos tan especiales, bastó para revertir todos los malos momentos que pasamos antes. Yo tengo una anécdota de esos días que cada vez que la cuento me hace erizar la piel: Nosotros pedíamos esos días ayuda económica para pagar la nafta de los coches que la gente había puesto a disposición de la Comisión para trasladar a Montevideo o al interior la gente que tenía que confirmar su firma. Ocurrió que una de esas noches, como a las once de la noche, vinieron dos personas de edad, que hasta con dificultad subieron la escalera del local central. Cuando se les preguntó qué querían, una de ellas, más decidida, nos dijo que habían oído por radio que precisábamos finanzas para la nafta de los automóviles. "Nosotros vinimos a traer plata", dijo y abrió su cartera y sacó cinco mil pesos. La otra también abrió su cartera y entre billetes de hasta cincuenta pesos, reunió otros cinco mil pesos y los dió. Fue entonces que la primera, que se veía que era la más extrovertida, le toca un brazo a la otra y le dice en voz baja. "Vos no podés dar tanta cantidad". Y la segunda le dice: "No importa, alcanzándome para la leche, lo demás no importa..." ¿Te das cuenta de lo que es capaz este pueblo uruguayo?...

—Pero esta campaña por el voto verde parece ser algo muy diferente. En la recolección de firmas los brigadistas conseguían la firma y ya estaba. Ahora tienen que conquistar la conciencia y eso no es algo tangible. Nadie está seguro de lo que luego el ciudadano hará cuando esté solo frente a la urna...

—Sí, es más difícil, pero no hay que olvidarse que hay argumentos para ganar esas conciencias. Nosotros no estamos engañando a la gente. La propaganda de Tarigo por televisión es espantosa. Por lo que dice y cómo lo dice... Yo simplemente le pregunto a la gente si tiene hijos. Y si me dicen que sí, les vuelvo a preguntar qué harían si a su hijo le hubiera pasado lo que le pasó a Elena o a los hijos de los otros; porque yo no sólo lucho por mi hija. Les digo qué harían si les hubieran secuestrado a un hijo joven, o a un niño de 20 días como le ocurrió a Sara Méndez. Les pido que piensen que si nosotros no anulamos esta ley, podemos volver a sufrir lo mismo. Y esta vez les puede ocurrir a los hijos o los nietos de los que hoy no tienen desaparecidos. Eso es lo que yo le pregunto a la gente. Eso es lo que le digo a aquellos que están indecisos. Que piensen que hay niños secuestrados y que los familiares de los desaparecidos nos acostamos siempre pensando qué les habrá pasado y nos levantamos pensando qué les habrá pasado...

"Yo, de Elena hablo en presente"

"HABLO DE ELENA EN PRESENTE"

—¿Cuánto hace que desapareció tu hija?

—Van a hacer trece años que desapareció Elena. Fue el 28 de junio de 1976...

—¿Qué pensás sobre Elena?

—Me pregunto qué le habrá pasado...

—¿Y qué pensás que le habrá pasado?

—...Yo creo que en realidad ... nada bueno ... Pero pienso a la vez, que son ellos los que me lo tienen que decir. ¡Yo nunca lo voy a decir!... Te voy a decir más, el día del cumpleaños de Elena, el 9 de setiembre, yo estaba con mi médico, de quien me he hecho amiga. Vino entonces otra doctora y yo comenté, "Hoy es el cumpleaños de Elena". La doctora me dijo, "¿Cuántos años cumpliría?" Y yo le respondí. "Cumple cuarenta y tres años". La doctora se me quedó mirando. Pero sucede que yo, de Elena, hablo en presente. Para mi, ella no es pasado...

—¿Cuántas promesas sobre averiguar el paradero de Elena te han hecho desde el gobierno y jamás las han cumplido?

—Varias. Pero Sanguinetti fue el que más promesas me hizo. Dos veces me llamó para asegurarme que iba a investigar lo de Elena, siempre antes de que aprobaran la ley de impunidad. Yo creo que en realidad, Elena como los casos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, no deberían entrar en la ley de caducidad. Sin embargo las han incluido, al menos el caso de Elena. Hubo una resolución de la propia Suprema Corte de Justicia en una votación de 3 a 2. O sea que dos de los ministros creían que el caso no debía ser incluido. Incluso, a los pocos días me encontré con la ministra Jacinta Balbela de Delgue y ella se presentó y me dijo. "Señora, yo voté porque su hija no entrara en la ley de impunidad, pero..." Yo le dije si, que claro. Pero tú imaginate que ahora ganemos el voto verde. De eso estoy segura y no hay nadie que me lo saque de la cabeza. Entonces Sanguinetti va a tener que cumplir la promesa que hizo al gobierno venezolano y que no cumplió. Va a tener que responder a Naciones Unidas que declaró al Estado Uruguayo responsable del secuestro de Elena...

"NI CUMPLIERON LA LEY DE IMPUNIDAD"

—¿En el caso de Elena Quinteros se llevó a cabo la investigación prevista en la propia ley de caducidad, donde se establecía que en un plazo de 120 días se comunicaría a los familiares de los desaparecidos lo que había ocurrido?

—A mi esos informes del fiscal militar nunca me llegaron. Nosotros fuimos a la Cámara de Diputados y declaramos con testimonios importantes lo que sabíamos de Elena. Y la comisión especial investigadora después trasladó su informe al Poder Ejecutivo. A mi ni siquiera me dieron esa respuesta formal que dieron en otros casos sobre que no había "evidencias" de que los militares participaron en la desaparición de mi hija.

—¿El Poder Ejecutivo incumplió la propia ley de caducidad, entonces?

—Así parece. El único que a mí, después de mucho negarlo, me llegó a reconocer que Elena había desaparecido en manos de los militares fue el embajador Giambruno en Naciones Unidas. Hoy lamento que haya muerto, porque sería el testimonio más claro que yo tendría para todo lo que dijo en la ONU. En la sesión de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Giambruno llegó a reconocer que en Uruguay había por lo menos cuatro desaparecidos: Elena, Julio Castro, el escribano Francisco Miranda y Eduardo Bleier. Con eso se desmiente lo que había dicho ahora el General Medina sobre que acá no hubo desaparecidos.

—¿Cuáles fueron los últimos datos que se tuvieron de Elena?

—Son de octubre de 1976 cuando la compañera que entregó su testimonio en la Comisión de Diputados, explicó que ella estuvo con Elena en el 300 Carlos y dice que la escuchó. Yo esto lo digo con mucho dolor y a la vez con orgullo. Las dos cosas juntas. Es una mezcla que no termino de entender. ...Los militares la estaban torturando y Elena decía fuerte: "Yo soy Elena Quinteros y no hablo... Traigan si quieren el agua hirviendo, pero yo no hablo..." Y los milicos la quemaban... Eso es lo último que sabemos de ella...

—¿Qué pasaría si gana el voto amarillo?

—Yo dudo de que gane. Pero si ganase el voto amarillo, yo soy una convencida de que tenemos que seguir en la pelea. Tenemos que lograr, de alguna manera, que ellos nos digan qué es lo que ha pasado. El pueblo uruguayo no se puede quedar con la duda de lo que pasó. A parte de que no solamente le tienen que responder al pueblo uruguayo que ya con las firmas demostró que es lo que quiere. Le tienen que responder al mundo entero. Esa es la realidad. Todos los ojos del mundo están puestos ahora en este plebiscito uruguayo...

—¿Qué crees que vas a sentir cuanto te enfrentes al cuarto secreto y puedas poner tu voto verde en la urna?

—Mirá, voy a sentir que lo que estoy haciendo es realmente por todos. No solamente por los que ya pasaron, sino por el presente y por el futuro. Creo que me voy a sentir hasta liberada de algo. Voy a sentir que estoy haciendo lo que verdaderamente tengo que hacer... Te cuento lo que me pasó el otro día: Yo estaba esperando un taxi. Y siempre ando con las escarapelas del Voto Verde. Entonces se me acercó una señora con una bebita en los brazos y le dijo a la niña: "¿Ves? esa señora es una amiga" y mirándome agregó: "Yo pensaba que sólo los jóvenes votaban verde...". En eso vino el taxi y cuando me estaba por subir, le dije. "Señora, los viejos votamos verde por los jóvenes que no están...".

Montevideo, 26 de abril de 1989 - Año XVIII - TERCERA EPOCA Nº 148 - N$ 300

Después del voto Amarillo

¿JUICIO A LOS COMANDANTES DE LAS FF.AA?

pág. 2

Confidencial

EL 16 SE EJECUTO LA "OPERACION MIEDO"

pág. 3

Medina dice que no está

SE "PERDIO EL INFORME DE LOS "PINCHAZOS"

pág. 3

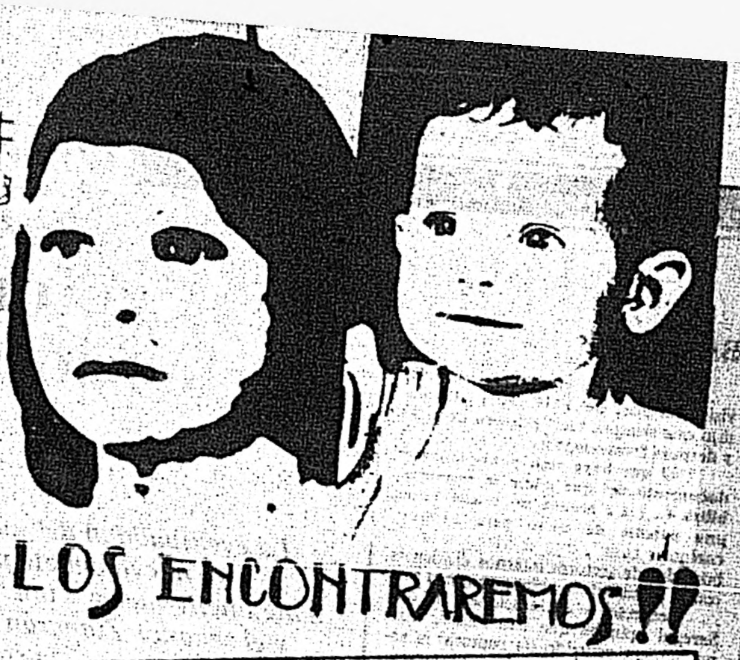
LOS ENCONTRAREMOS!!

EXCLUSIVO

El documento oculto de EE.UU.

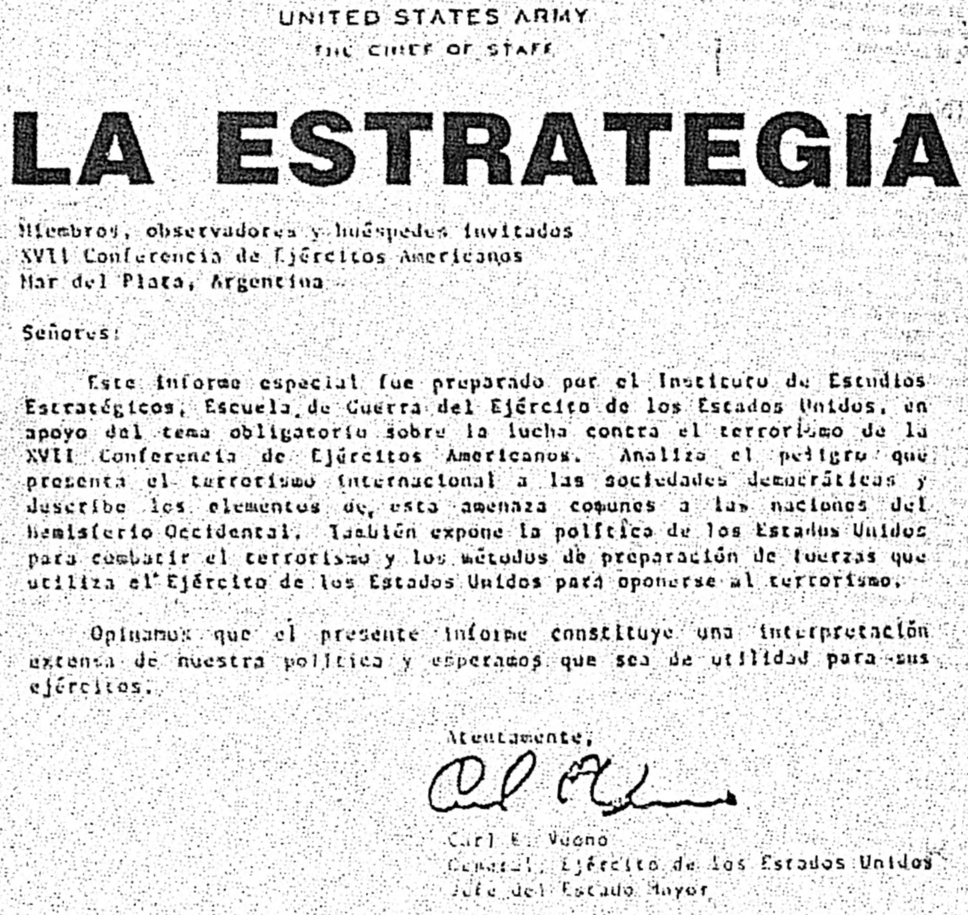

UNITED STATES ARMY
THE CHIEF OF STAFF

LA ESTRATEGIA

Miembros, observadores y huéspedes invitados
XVII Conferencia de Ejércitos Americanos
Mar del Plata, Argentina

Señores:

Este informe especial fue preparado por el Instituto de Estudios Estratégicos, Escuela de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, en apoyo del tema obligatorio sobre la lucha contra el terrorismo de la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos. Analiza el peligro que presenta el terrorismo internacional a las sociedades democráticas y describe los elementos de esta amenaza comunes a las naciones del hemisferio Occidental. También expone la política de los Estados Unidos para combatir el terrorismo y los métodos de preparación de fuerzas que utiliza el Ejército de los Estados Unidos para oponerse al terrorismo.

Opinamos que el presente informe constituye una interpretación extensa de nuestra política y esperamos que sea de utilidad para sus ejércitos.

Atentamente,

Carl E. Vuono
General, Ejército de los Estados Unidos
Jefe del Estado Mayor

ANTITERRORISTA

págs. 8 y 9

Carta abierta de Sara Méndez a la Ministra Adela Reta

"Ni la censura, ni la desigualdad de medios logrará acallarnos..."

pág. 16

¿EN QUE NOS EQUIVOCAMOS?

por Hugo Cores

pág: 5

BATALLA I

En una prolongada entrevista televisiva, el líder del PGP, Hugo Batalla dijo que siempre fue "primero de la 99 y después frenteamplista".

"El que haya sido publicado este documento del que nadie se responsabiliza (...) La prensa no puede hacer una patente de corso para publicar cualquier cosa", dijo refiriéndose a un borrador de sectores internos disidentes con su postura de rompimiento con el FA.

Respecto a declaraciones en que Seregni opinaba que con Zelmar esto no hubiera ocurrido (la ruptura) el senador disparó: "No podemos estar como los partidos tradicionales que continuamente interpretan la palabra de los muertos".

BATALLA II

Llamó la atención que los periodistas Omar De Feo y Danilo Arbilla condujeran con tan poco ritmo e incisividad la entrevista a Batalla. Se limitaron a darle pie y dejarlo hablar.

No es el estilo habitual del programa, por lo menos con otros dirigentes enfrentados al gobierno.

INTERNAS I

Finalizada la campaña por el voto amarillo para el plebiscito de la Ley de Caducidad, "tariguistas" y "jorgistas" han acelerado su lucha por la candidatura presidencial del "Batllismo Unido" que se dirimirá en las internas del 28 de mayo.

Para muchos, el resultado del Referéndum favoreció el discurso "integrador" de Batlle y perjudicó a Tarigo, cuyos mensajes televisivos sólo habrían asegurado los votos pachequistas en la confirmación de la ley.

INTERNAS II

Los que también prometen tener un rol decisivo en la campaña batllista son el aún ministro de Trabajo y Seguridad Social, Hugo Fernández Faingold y el Senador Manuel Flores Silva, quienes se disputan el "espacio renovador" colorado. El dirigente del MAS y el de la CBI, unidos tras la candidatura de Tarigo, vienen ideando campañas que contrarresten el bien montado aparato de Jorge Batlle en la captación de votos del centro.

ASTORI CANDIDATO

La candidatura del economista Danilo Astori ha comenzado a manejarse con mayor fuerza dentro del Frente Amplio, luego de meses en los que su figura permanecía como una alternativa a las proclamaciones del general Líber Seregni y el senador Hugo Batalla.

Sin embargo, no existe consenso en la coalición sobre el lugar que debe ocupar Astori en una fórmula única del Frente Amplio. Varios grupos impulsan su postulación a la vicepresidencia y otros entienden que sería un candidato ideal para la Intendencia de Montevideo.

PERDIMOS MARACANA

La noticia fue difundida el lunes 24 por el matutino "La República" y los uruguayos quedamos atónitos. La pesadilla anunciada por "Falta y Resto" en su presentación de este año, se hizo realidad: Nos anularon el gol de Ghiggia.

Para la enciclopedia británica (volumen 28 de la 15a. edición, página 115, año 1986) Brasil ganó el Mundial de Fútbol de 1950.

No faltará quien pida la intervención de la Cancillería.

Para Sanguinetti es amnistía, para Zumarán no

Se fortalece la tesis del juicio a los comandantes

Los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas durante la dictadura, no están amparados por la Ley de Caducidad confirmada en el reciente plebiscito. La eventualidad del juicio a los mandos, inicia ahora un nuevo debate político en el cual, el presidente Sanguinetti vuelve a interpelar la ley como una amnistía y el senador Zumarán opina que hay casos en los que la caducidad "era y es irrelevante".

Las interpretaciones sobre el resultado del plebiscito, crearon serias diferencias entre los propulsores del triunfante voto amarillo a sólo cuatro días de las votaciones del 16 de abril.

Mientras en una conferencia de prensa del Presidente Julio María Sanguinetti, desestimó la prosecución de investigaciones y juicios sobre los delitos que no aparecen incluidos en la letra y el espíritu de la Ley de Caducidad, el líder del Movimiento Por la Patria, senador Alberto Zumarán, llamó a los medios de prensa para subrayar que los ilícitos económicos, las desapariciones de adultos y niños y casos como el de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz no estaban amparados en la ley.

Sanguinetti: "es amnistía"

En una conferencia de prensa desarrollada en el Edificio Libertad 24 horas después del referendum, Sanguinetti sostuvo que el gobierno interpreta la Ley de Caducidad como una amnistía y procederá como si fuera tal, al interpretar que la mayoría de la ciudadanía confirmó esa salida para el tema de las violaciones a los Derechos Humanos.

"El Poder Ejecutivo ha sostenido claramente su criterio de interpretación de esa ley y ha sostenido siempre que, en sustancia, era una ley de amnistía. Lo hemos dicho en todo momento, porque así lo entendimos siempre: establecer que ha caducado la pretensión punitiva del Estado es, en definitiva, decir que se ha dictado una amnistía, porque en términos sustantivos, eso es lo que representa", sostuvo Sanguinetti.

Agregó que **"la ley, además, refiere fundamentalmente a aquellos hechos que han estado inscriptos en la gran confrontación de violencia política que tuvo el país. De modo que nuestra interpretación está orientada precisamente a esa calificación, es decir, incluir en ese concepto de amnistía política a todos aquellos episodios que aparecían teñidos por las características del delito de intencionalidad o naturaleza política"**.

Y concluyó: **"Naturalmente, siempre puede haber alguna situación límite, alguna situación discutible..."**

Zumarán: Casos "irrelevantes"

Esas situaciones límites y discutibles fueron el centro de la conferencia de prensa que el jueves último ofreció Zumarán, en sus primeras declaraciones públicas tras la confirmación de la Ley de Caducidad en el plebiscito.

Zumarán sostuvo que la Ley no ampara a los ilícitos económicos y recordó que en materia de dolos, **"yo soy el único denunciante"**.

"La ley nunca tuvo nada que ver con los delitos económicos, están expresamente dejados de lado, la aplicación ha sido de acuerdo a la ley: caso concreto del Operativo Conserva", dijo defendiendo el texto legal redactado por su partido.

Opinó que en los casos de los niños desaparecidos, **"todos ellos fueron desaparecidos en la República Argentina"**, y agregó que **"La ley penal en el Uruguay como en toda América Latina establece que rige la ley del territorio donde se cometieron los delitos"**.

"No hay duda —subrayó— que la ley de caducidad era y es absolutamente irrelevante para el caso de los menores desaparecidos, por las circunstancias que no hay menores desaparecidos en Uruguay, sino que todos los casos conocidos ocurrieron en la Argentina, allí lo que hay es la acción del gobierno relativa a través de los servicios diplomáticos a ayudar a los familiares en la investigación", sostuvo.

También fue categórico el líder de Por la Patria al afirmar que **"el caso de Michelini y Gutiérrez Ruiz está en la misma situación"**.

Surgió entonces la pregunta sobre las extradiciones de cuatro oficiales uruguayos realizada por la Justicia Federal Argentina que analiza esos casos, y Zumarán respondió: **"no cuento con información actualizada al respecto; vienen muchos pedidos de extradicción desde Argentina y deben merecer el tratamiento que por derecho corresponda"**.

Juicio a los mandos?

Mientras las interpretaciones sobre el plebiscito ocupaban la atención del gobierno y de quienes le acompañaron en la defensa de la Ley de Caducidad, en tiendas de la oposición, el estudio sistemático del texto confirmado ha comenzado a valorizar tesis sobre la aplicación irrestricta de la ley.

En un artículo publicado en el semanario "Brecha", se recordó el viernes último que la Ley 15.848 no ampara los delitos cometidos antes del golpe de estado, ni los delitos económicos, ni cierra la investigación de los desaparecidos, además de permanecer en el espíritu del texto la mención explícita que sobre la excepción del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz se hacía en la exposición de motivos del proyecto promovido por el Partido Nacional.

Pero el aspecto sustancial que se ha retomado ahora, parece ser el de la promoción de juicios punitivos a los mandos militares que dieron las órdenes a las que se refiere el artículo primero de la Ley de Caducidad, donde se propicia la caducidad para los delitos cometidos **"en ocasión de acciones ordenadas por los mandos que actuaron durante el período de facto"**.

Los propios oficiales generales que se alternaron en los cargos de Comandantes en Jefe de las tres armas durante el gobierno de facto, habían subrayado en noviembre de 1986, en una carta pública firmada por 17 militares, que asumían la responsabilidad por lo ocurrido.

Y el propio teniente general Hugo Medina, último Comandante en Jefe del Ejército durante la dictadura, y actual Ministro de Defensa, confesó sólo semanas atrás a la revista estadounidense "The New Yorker", que las órdenes represivas —incluso en los operativos realizados en Argentina— las habían dado los mandos.

Una denuncia contra esos comandantes de la dictadura fue presentado años atrás por el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), y al respecto, aún no se ha pronunciado la Justicia ni el Poder Ejecutivo. Sería esa una de las posibilidades legales que, tras la confirmación de la Ley de Caducidad, quedan para el esclarecimiento de lo ocurrido durante los años de la dictadura.

¿Vadora, Queirolo y otros comandantes irán a Tribunales?

¡DENUNCIALO A "COMPAÑERO"!

Conviértete en nuestro corresponsal

Diariamente somos testigos de irregularidades
o arbitrariedades que la prensa suele callar.
Envíanos tus denuncias a Sarandí 456, Of. 23
incluyendo tu dirección o teléfono,
o comunicate al 95 59 06.

Incumplimiento de ERICSSON

Antel amplió contrato sin consultar al T. de Cuentas

El sensible atraso de la empresa ERICSSON en el cumplimiento de los cronogramas para la instalación de las centrales telefónicas de Montevideo, podría tener serias derivaciones al haberse promovido una ampliación de los contratos con ANTEL sin la necesaria consulta con el Tribunal de Cuentas ni el llamado a una licitación pública.

Las informaciones recabadas por COMPAÑERO en fuentes allegadas a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, indican que la propia empresa sueca reconoció ante el directorio del Ente sus incumplimientos, algunos de ellos derivados del atraso en la construcción de los locales que sirven como infraestructura a las digitales.

La posibilidad de realizar un juicio a la afamada empresa sueca fue desechada por la mayoría del directorio de ANTEL, que habría resuelto ampliar el contrato original y adquirir nuevas líneas, para evitar la aplicación de una multa que resquebrajaría la imagen de la trasnacional.

Sin embargo, el nuevo contrato no habría implicado una adjudicación directa de las nuevas obras a la ERICSSON, en un hecho que podría tener derivaciones administrativas, señalaron los informantes.

El tema, se indicó, va a reventar muy pronto, porque este año ANTEL deberá enfrentar los pagos a los bancos brasileños y suecos que operan en el contrato.

INFLACION: 7,3%

La inflación se elevó otro 7,3% en el mes de marzo según reveló el Indice de Precios al Consumidor para Hogares de Menores Ingresos que elabora el Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas.

En los últimos doce meses, el índice de inflación se elevó a un 77,48%, permitiendo prever que este año tampoco se cumplirán las metas económicas previstas por el Ministro Ricardo Zerbino.

Se habría "traspapelado" en el Ministerio de Defensa

Se "perdió" el expediente de "pinchazos telefónicos"

El expediente I-13, donde constan todas las investigaciones sobre los **"pinchazos telefónicos"** realizados durante el régimen militar, se habría **"perdido"** en oficinas del Ministerio de Defensa Nacional, según indicaron a **COMPAÑERO** fuentes allegadas a ANTEL.

Desde las propias oficinas de la cartera presidida por el Teniente General (R) Hugo Medina, se habría informado sobre lo ocurrido, en forma verbal, a miembros del directorio de ANTEL, quienes reclamaron al Poder Ejecutivo la devolución del expediente.

La Presidencia de la República había solicitado el informe sobre intervenciones telefónicas casi dos años antes, pero no existirían ahora en ANTEL los certificados de entrega del comprometedor documento. **"Acá no hay ni una boleta que indique quién se responsabilizó por el informe"**, se indicó.

El documento de más de un millar de páginas, varios kilogramos de peso y un volumen físico difícil de traspapelar en un despacho, involucra en delitos a militares y civiles que se encargaron del control de los teléfonos de personalidades políticas durante la dictadura.

El expediente realizado por una comisión de funcionarios de ANTEL llegó a esclarecer los mecanismos utilizados para los **"pinchazos"**, así como quienes impartían las órdenes, quiénes ejecutaban la tarea, y a qué dependencias militares o clandestinas se conectaban las intervenciones. La investigación culminó con una recomendación de envío de todos los antecedentes a la justicia penal y el inicio de sumarios administrativos a los funcionarios de ANTEL comprometidos con el ilícito.

Sin embargo, tras la renuncia del director Gilberto Acosta Arteta y la asunción de Raúl Buela en su lugar, se produjo un enlentecimiento en las acciones. La única copia del documento, que había circulado para su estudio por las manos de todos los directores del Ente, fue fotocopiada para que la analizara el nuevo director de ANTEL.

Es entonces que el gobierno solicita el expediente y pese a la negativa de algunos de los directores, el documento es enviado al Poder Ejecutivo. Extrañamente, no se encuentra actualmente en el Ente ningún registro sobre la salida del expediente de las oficinas de la Asesoría Letrada de ANTEL.

La demora en la devolución del documento llevó a diversas gestiones ante las autoridades, pero sólo hasta semanas atrás, cuando verbalmente se indicó desde el Ministerio de Defensa que el expediente se había **"perdido"**, se recibió una respuesta.

El documento I-13 no fue enviado ante la justicia penal, y la mayoría de los civiles involucrados en el caso permanecen en sus cargos en ANTEL al no finalizar los sumarios administrativos de los civiles involucrados —no amparados en la ley de caducidad— porque no aparece el expediente, informó.

El caso Juan Brieba

La matrícula impune

Un nuevo informe de la fiscalía militar a la que el Poder Ejecutivo encomendó la tarea de investigar y esclarecer la situación de los ciudadanos desaparecidos, volvió a evidenciar la falta de voluntad política para cumplir con lo que la ahora confirmada Ley de Caducidad establece.

Juan Brieba fue detenido en 1975 por las Fuerzas Armadas, su madre llegó a verlo en una unidad militar, sus vecinos anotaron las matrículas de los coches en los que se lo llevaron.

Sin embargo, el fiscal militar de primer turno, coronel Nelson Corbo, cerró su indagación sin que se pudiera comprobar la participación de las Fuerzas Armadas en el operativo; y responsabilizó por ello a la Intendencia Municipal de Montevideo que no respondió luego de 6 meses sobre la propiedad de las placas 262-264 pertenecientes al Ford Falcon que secuestró a Brieba.

La denuncia contra la Intendencia y contra la Fiscalía Militar, fue realizada por el Instituto de Estudios Sociales y Legales del Uruguay (IELSUR), donde el abogado Wilder Tayler consideró como una grave omisión del Intendente Julio Iglesias el no dar respuesta a la solicitud fiscal.

Iglesias recibió un oficio del juzgado militar el 15 de noviembre de 1988 y hasta la fecha no respondió a la requisitoria del coronel Nelson Corbo, quien afirmó a medios de prensa que había hablado telefónicamente con Iglesias urgiéndole a una respuesta.

La Intendencia de Montevideo, emitió días atrás una declaración en la que deslinda la responsabilidad del jerarca municipal y niega que se hayan recibido telefonemas del fiscal Corbo.

Para el Poder Ejecutivo, el caso Juan Brieba —uno de los más claros episodios de desaparición forzosa en territorio uruguayo— quedó cerrado.

CONFIDENCIAL

LA "OPERACION MIEDO"

El senador Jorge Batlle dijo que no pasa nada. Que la preocupación y la denuncia pública del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros sobre militares que evacuaron sus domicilios y se pertrecharon dispuestos a combatir (?) en la noche del plebiscito, fue una mera suposición.

Para el ministro de Defensa Nacional, lo importante fue que los "tupamaros" se atrevieran a decir que tienen informantes dentro de las Fuerzas Armadas. Y en un comunicado público justificaron lo que se había denunciado.

"Que resulta inconcebible pretender que las FF.AA. no tomen previsiones para preservar el orden interno ante eventuales agresiones de cualquier signo. En caso de no hacerlo se convertirían en culpables de delito de omisión de funciones", afirmó el punto tercero del comunicado de Defensa.

Diez días antes, el periodista Héctor Luna había publicado en el semanario **"Brecha"** la denuncia de quien dijo pertenecer a un ministerio y advirtió que algo se tramaba para enrarecer el ambiente.

Durante los días siguientes, en el medio periodístico se cruzaron rumores sobre acuartelamientos, ejercicios de combate y pelotones que hacían gimnasia y entonaban los clásicos cantitos de **"los vamos a reventar... etc."**.

A ese clima, se agregó el creado por un supuesto paro de los funcionarios policiales, que terminó siendo adjudicado a la proscripta Asociación de Funcionarios, aunque estos aclararon que más allá de la legitimidad de los reclamos la "huelga" estaba impulsada por quienes querían agitar el clima socio político.

Hubo otros hechos que se tornaron estado público.

Como el que en unidades militares haya circulado un video —producción del Ejército Argentino— donde se analiza el trágico operativo de La **Tablada**, en el que además de regodearse con los cadáveres putrefactos de los guerrilleros, se incluye un texto en off que termina por identificar como subversivo a todo lo que no usa uniforme.

O que todos los viernes en un club céntrico —no militar— de Montevideo se venga reuniendo un grupo de personas de extrema derecha a los que se le adjudica la organización de grupos paramilitares.

O el que connotados oficiales acusados de crímenes de lesa humanidad amenazaran de muerte a militantes frenteamplistas la misma noche del plebiscito.

O que oficiales de las Fuerzas Armadas dijeran a sorprendidos corresponsales extranjeros, que inteligencia militar conocía la existencia de campos de entrenamiento de izquierda y esperaban un ataque similar al de **La Tablada**.

O que, paralelamente, se creen rumores sobre otro campo de entrenamiento —este de derecha— que sería el que promovería atentados contra militares para responsabilizar de los mismos a grupos de izquierda.

O que la propia jornada del plebiscito periodistas extranjeros corrieran de una punta a otra de Montevideo buscando unidades militares alambradas con púas, o cuarteles de coraceros rodeados por la metropolitana o viceversa.

En el comunicado del Ministerio de Defensa, se afirma que las Fuerzas Armadas **"han dado por concluido"** el tema de los derechos humanos y **"desean convivir en paz"**, preparándose **"en forma incesante para el cumplimiento de su misión específica" (?)**.

Sin embargo, es cierto que se ordenó el pertrechamiento de oficiales como denunció el MLN-T; y también es cierto lo del video, lo de las reuniones, lo de crear rumores y lo de la amenaza de muerte.

Como también es realidad la intencionalidad —confirmada por los técnicos de Bomberos— del atentado al local de la Coordinadora K del Frente Amplio.

Aunque el Ministro del Interior haga oídos sordos, el Ministro de Defensa se justifique y el presidenciable Jorge Batlle diga que no pasa nada.

Sebastián Nasaro

• INDEMNIZACION

Una indemnización por un monto de 30 mil dólares del Estado brasileño recibirían Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez para resarcirlos de los daños sufridos por su secuestro, traslado ilegal y prisión en 1978, según dispuso días atrás el juez federal de la 4ta. Vara da Fazenda Pública del Estado de Rio Grande del Sur.

El magistrado, Paulós Hanke, se pronunció en favor del reclamo solicitado por el doctor Omar Ferri, según anunció en Montevideo el presidente del Movimiento Justicia y Dereitos Humanos de Porto Alegre, Jair Krischke.

• "SOLO DENUNCIAS"

"Para el gobierno uruguayo, esas son sólo denuncias..." dijo el presidente Julio María Sanguinetti en una conferencia de prensa desarrollada en el Edificio Libertad, cuando los periodistas extranjeros le preguntaron sobre el premio nobel recibido por el Coronel Glauco Yannone en Noruega.

Los corresponsales extranjeros le habían preguntado al mandatario si su gobierno pensaba hacer algo, dada la repercusión internacional que tuvo el que el militar acusado de secuestro, torturas y traslado clandestino de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, fuese designado por el Ministro Hugo Medina para representar a Uruguay en la ceremonia del Nobel a los "cascos azules" de la ONU.

"La votación del plebiscito hace vigente la Ley de Caducidad y esos presuntos hechos no pueden ser investigados, así que lo tomo como denuncias...", dijo Sanguinetti, poniéndose en contradicción con el juez brasileño que reconoció lo ocurrido.

• "TUPAMAROS"

Un nuevo quincenario, vocero oficioso del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros comenzará a editarse en estos días, con el propósito de constituirse en una herramienta para el trabajo militante y contribuir al desarrollo del pensamiento por el socialismo.

Bajo el nombre de **"Tupamaros"**, la publicación quincenal, incursionará en el debate ideológico, con un lenguaje simple, a efectos de provocar el cotejo de ideas con sus lectores.

• POLICIA NO PARO

En lo que fuentes allegadas a la proscripta Asociación de Policías del Uruguay, denunciaron como una maniobra para perjudicar el desarrollo del plebiscito del 16 de abril, finalmente no se registró movilización por reclamo de sueldos entre los policías.

El presunto paro, había sido convocado por sectores no integrantes de la Asociación de Policías, organización a la que se le adjudicó el conflicto policial registrado dos años atrás.

Sin embargo, durante la jornada del plebiscito, varios fueron los rumores sobre presuntos problemas entre Granaderos y Coraceros.

COMPAÑERO

Montevideo, 26 de abril de 1989
Nº 148 - N$ 300

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

El MLN denuncia plan militar

En declaraciones a Canal 10, el dirigente del MLN Luis Rosadilla denunció el miércoles 9, la existencia de un plan a nivel de algunos sectores militares para prevenir supuestos ataques del MLN contra oficiales de las FF.AA, previéndose respuestas de los mismos.

El MLN salió así al cruce de declaraciones públicas del precandidato Colorado Jorge Batlle, quien la noche del 16 de abril, refirió una reunión realizada con dirigentes tupamaros, que según él le dieron garantías de su aceptación de los resultados del plebiscito.

Aclarando de esta forma los diversos rumores que se corrieron esos días, Rosadilla creó un nuevo hecho publicitario al señalar que la noticia provenía de informantes que eran militares y miembros del MLN. Efectivamente "El Día" y "La República", recogieron en primera plana la existencia de informantes del MLN en las FF.AA, en desmedro de la denuncia sobre el plan militar.

Rosadilla, la denuncia escandalosa

También hubo preocupación en medios vinculados al gobierno sobre las posibles reacciones de los militares ante las declaraciones del dirigente tupamaro, sabiéndose de reuniones del Ministro de Defensa con los mandos militares.

El Tte. Gral. Medina respondió a Rosadilla, señalando que **"llama la atención la confesión que realizan los tupamaros de tener informantes dentro de las FF.AA"**, agregando que **"no debe existir en el mundo, organización alguna que proceda de esta forma"**. Puntualizando que el propósito podría ser crear inquietud o nerviosismo en las FF.AA.

Medina no descartó que se pudiera dar este hecho por **"defección moral"** de algún militar.

La entrevista con Batlle formó parte de una serie de gestiones realizadas por el MLN hacia el Frente Amplio, el Partido Nacional y el Partido Colorado, para alertar a los medios políticos sobre los peligros que estas disposiciones militares implicaban.

Por su parte Rosadilla aclaró a "El Día" que la información provenía de un periodista que la había recibido de un militar en actividad. Rechazando la idea que existiera un "aparato de información" del MLN dentro de las FF.AA, afirmó que el MLN aspira a tener mayoría dentro de las FF.AA "de los 16 batallones existentes, llegará un día en que haya 10 que sean pro-tupas. Ese día ganaremos las elecciones".

Hacia el Congreso del PGP

"Nuestros dirigentes no han sido sinceros"

Una carta pública en la que expresan las razones por las que no comparten la decisión del secretario general Hugo Batalla de retirarse del Frente Amplio, fue dada a conocer por los miembros de la denominada **"Corriente de Opinión Interna"** del Partido por el Gobierno del Pueblo.

El grupo al que pertenecen los legisladores Luis Senatore, Carlos Negro y Lucas Pittaluga, el abogado Alberto Pérez Pérez y los dirigentes sindicales Mabel Pizzarro, Manuel Negro, Mario Busca y Luis Riñón, trabaja intensamente para modificar la decisión del PGP en el congreso de afiliados del próximo 13 de mayo.

Textualmente el comunicado señala que no aprueba "la decisión y la carta del cro. Batalla por:

1. Porque creemos que no están cerrados todos los caminos de entendimiento con el FA.

La 99 planteó lograr acuerdos programáticos y organizativos y luego los acuerdos electorales correspondientes: pues bien.

El plan de gobierno del Frente Amplio para Montevideo fue aprobado por todas las fuerzas del FA includo el PGP.

Esto significa que si hubo acuerdo programático, pero que aún así se desechó un acuerdo electoral común para Montevideo, desaprovechando la primera posibilidad real de obtener para las fuerzas del cambio el gobierno de casi la mitad del país.

"Cambiar algo es la única posibilidad de poder llegar a cambiar todo".

Hugo Batalla

2. Porque también se lograron avances en el programa a nivel nacional, aceptando incluso el FA modificar su definición del camino para los cambios, tal cual lo pidiera la 99.

3. Porque creemos que nuestros dirigentes no han sido todo lo sinceros y 'fraternos' que hubiera sido deseable en los planteos hacia el FA.

La constante ha sido el doble discurso, la falta de fraternidad e incluso las confesiones de antifrentismo de varios compañeros.

4. Porque seguimos creyendo que las fuerzas de cambio trascienden al FA pero no lo excluyen y que no es bueno aislarse de aquellos compañeros con quienes hemos compartido grandes luchas por encima de las discrepancias.

Una pequeña herramienta 99, por más bonita que sea, no hará mejor su **trabajo que una gran herramienta formada por todos aquellos que pretenden realmente cambiar** este país.

La unidad y no la desunión debe **ser la estrategia de todos.**

En ese sentido, el haber logrado que **se realizara** el plebiscito del 16 de abril más allá del resultado electoral, es un excelente ejemplo de lo que podemos hacer unidos tras objetivos comunes.

5. Porque creemos que este proceso de ruptura que culmina con la decisión y la carta del compañero secretario general no ha sido socialista y muy poco democrático.

No ha sido con la gente, sino por encima, a pesar de la gente.

6. Porque creemos en fin, que se intenta justificar una opción por la ruptura derivada de una estrategia cuidadosamente planificada desde hace mucho tiempo (más concretamente desde los 160.000 votos del PGP), por algunos compañeros con la aprobación por acción u omisión de la mayoría de nuestra dirigencia.

CANASTA: N$ 122.193

Las estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas indican que la canasta familiar de las familias de bajos ingresos se eleva ahora a los N$ 122.193.

Para el informe del DATES-CIEDUR, en cambio, en febrero de este año, la canasta básica para una familia tipo se elevó a los N$ 251.400.

JULIO ZAFFARONI

El domingo 23 dejó de existir luego de un penoso tratamiento médico, Julio Zaffaroni, padre de nuestro querido compañero Jorge Zaffaroni Castilla y abuelo de Mariana.

Con Julio Zaffaroni y su esposa Marta, participamos entre 1978 y 1983, en la búsqueda de Mariana. Juntos vivimos momentos difíciles, compartiendo el dolor de la ausencia de Jorge y Ma. Emilia y la esperanza del reencuentro de Mariana. Se reafirmó así una amistad que había nacido a principios de los años 70.

Cuando en 1979 conseguimos las pistas que permitieron ubicar a Anatole y Victoria, los Zaffaroni vivían en Brasil. El reencuentro de los Julien en Chile alentó nuevas esperanzas. Julio y Marta intensificaron su actividad. Viajaron a Chile. Realizaron conferencias de prensa en ese país y en Brasil. Fruto de estas gestiones, siempre tensas, siempre angustiantes, siempre esperanzadas, se dio un hecho singular: el gremio de los periodistas de San Pablo decidió realizar una colecta que permitiera pagar un remitido en el diario "Clarín" de Buenos Aires pidiendo noticias sobre Mariana Zaffaroni.

Fue después de la publicación de ese remitido con la foto de la niña, que tuvimos la primera noticia de que se encontraba en manos del represor argentino Miguel Angel Furci.

Este es apenas un episodio. La familia Zaffaroni y Ma. Esther Gatti viven desde hace 13 años el dolor de tres seres queridos ausentes.

Nos duele la muerte de este amigo, padre de un compañero que fue como un hermano, el abuelo de una niña cuyo reencuentro sentimos como una tremenda obligación moral.

M.S.

Apuntes para un balance

Más que cerrar un periodo o dar vuelta la página, el resultado adverso del plebiscito y la consagración de los artículos impugnados son un revés en una lucha más larga y compleja contra la tutela militar y las restricciones a la democracia.

1. La ley de impunidad forma parte de un proyecto político y moral destinado a imponer la resignación popular a través de la presencia amenazadora y vigilante de unas FF.AA intocables.

Lo que estaba en juego en este plebiscito era —a la vez— un pronunciamiento fundamentalmente ético y jurídico sobre el pasado y un rechazo fundamentalmente político e institucional sobre el futuro del país.

2. Pese al desenlace electoral desfavorable, la movilización por el voto verde ha aportado a la lucha democrática componentes nuevos en el país.

Para empezar, el respaldo de un espectro político muy amplio, en torno de un objetivo democrático claro, sustentado en un discurso coherente (igualdad ante la ley, reclamo de verdad y justicia, crítica a la prepotencia militar).

3. La campaña se centró en la anulación de algunos puntos de la ley pero la situación política planteada, las maniobras, los argumentos y amenazas que intentaron amordazarla y la movilización que se desplegó, le dieron una amplia base de sustentación y la transformaron en la lucha por una verdadera plataforma democrática, enfrentada al modelo de democracia bajo tutela que se intenta imponer desde arriba.

La cantidad y calidad de los respaldos recibidos (políticos, sindicales, barriales, intelectuales), la experiencia de contacto con cientos de miles de personas durante los "puerta a puerta", la masiva incorporación de jóvenes y la amplitud y la creatividad con que se desarrolló la campaña, constituye un hecho completamente nuevo en la vida política del país, una experiencia colectiva de muchos miles.

4. El pronunciamiento electoral, logrado de la forma que sabemos por el Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, "resolvió" la amnistía a los militares. Sin determinar quiénes ni cuántos son. Sin saber qué hicieron. Este es un hecho indudablemente negativo.

5. Como contrapartida, la movilización de más de 2 años y el apoyo electoral recibido constituyen una experiencia de lucha de masas invalorablemente educadora y un patrimonio importante para la izquierda y el movimiento popular.

Mecanismos de poder antidemocráticos (como las maniobras de la Corte Electoral, el manipuleo de los medios de comunicación, las presiones militares sobre la sociedad civil) quedaron en la memoria colectiva de cientos de miles de votantes verdes.

6. Reafirmando el contenido democrático que hizo posible la alianza pro-referendum, ahora se trata de retomar la movilización.

Siguen en manos de los magistrados situaciones no amparadas por la ley (delitos anteriores al 73, acusaciones a los mandos militares por torturas en varias unidades militares, delitos económicos, el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz).

Sobre el curso de las actuaciones judiciales habrá que seguir con el "alerta verde".

7. Tampoco está resuelta la situación de los desaparecidos, en particular la de los niños, sobre los que hay fundadas razones para pensar que están con vida.

La "investigación" realizada por la Justicia Militar a través del Cnel. Sambucetti son de antología. Nadie vio nada, nadie sabe nada. Surge sí —dice el Cnel.— que "los militares nada tuvieron que ver con las desapariciones". Entonces, ¿quién los secuestró?

Durante años las FF.CC dieron una respuesta: "eran autosecuestros realizados por los propios terroristas para luego denunciarlos y así desprestigiar al país".

¿El gobierno actual mantiene esa versión? Debe decirlo. De lo contrario, la situación de desaparición permanece y hay que investigarla.

8. Está pendiente también la extradicción de Gavazzo, Silveira, Cordero y Campos Hermida exigida por las autoridades judiciales argentinas.

¿Hasta cuándo el Ministerio de RR.EE tendrá ilegal y hasta secretamente "apretado" el expediente?

¿Hasta cuándo el Parlamento va a guardar silencio cómplice con la actitud ilegal del Poder Ejecutivo que traba el ingreso a la órbita judicial de esos pedidos de extradicción?

¿Para salvar a Gavazzo y compañía se van a modificar los tratados sobre extradicción existentes con la Argentina?

9. Queda finalmente en pie todo el tema de las FF.AA. Sanguinetti ha elogiado a Felipe González cuando éste ha dicho que no tenía empacho en ascender a militares que lucieran condecoraciones "hitleristas" (textual).

¿El Senado de la República, acompañará, en silencio, esta tesitura?

¿Las propuestas de modificación de la Carta orgánica militar, el control de los planes de estudios militares, seguirán archivados en las carpetas parlamentarias, mientras en las aulas de las escuelas castrenses los impunes siguen dictando cursos sobre "seguridad nacional"?

10. Sobre todas estas interrogantes el Frente Amplio tiene mucho que decir. Y mucho que hacer. Desde sus diversos ámbitos de acción política. Desde el Parlamento y sobre todo desde la calle. Desde sus comités de base, que deben recobrar su vitalidad perdida. Con la palabra y la acción enérgica de sus dirigentes y con la tenacidad, la paciencia, la participación y la creatividad de sus militantes de base.

¿En qué nos equivocamos?

por Hugo Cores

En las horas que siguieron al escrutinio del día 16 no faltaron los comentarios despistados o las conclusiones desalentadoras.

Reacción en cierto sentido lógica, dado el inmenso esfuerzo desplegado. Pero esto debe ser el punto de partida para una reflexión hecha entre todos, que nos permita sacar conclusiones.

En esto hay que centrar los esfuerzos sin desviar la atención. Hubo un protagonista compuesto de decenas de miles de voluntades y es la maduración de ese protagonista colectivo, pluralista, lo que interesa hoy.

Hemos sufrido una derrota electoral. Aunque las cifras son insoslayables, el análisis político no se puede limitar a ellas.

¿Qué estaba en juego? Nada menos una ley que se ha convertido en pieza clave del sistema político uruguayo. Ella permite el mantenimiento de la misma estructura e ideología de las FF.AA que durante la dictadura.

Pero ahora con un rol tutelar, detrás del trono. Sin exponerse al desgaste del gobierno. Vigilando todo y "a la orden" ante cualquier situación nueva.

Es evidente que si se hubiera anulado la ley se habría iniciado en el país un período político nuevo y complejo. La prédica amarilla se encargó de transformar este hecho en una amenaza. Y ese fue su "argumento" fundamental.

Los 800.000 votos verdes se pronunciaron, en los hechos, tras una plataforma democrática intransigente que suponía vencer el miedo con que se pretendía acorralar al país.

En el voto amarillo coincidieron la derecha recalcitrante, los militares que se adoctrinó en los cuarteles, los sectores corruptos de la administración vinculados desde siempre al aparato de los partidos tradicionales y sus troperos de votos.

Pero no hay que confundirse. Ese sector, solo, no gana una elección. Lo que resulta interesante analizar es por qué ciudadanos de convicciones democráticas y civilistas se dejaron arrastrar hacia el voto amarillo. También habría que reflexionar porqué en donde votó masivamente la juventud, las diferencias en favor del verde no fueron más categóricas.

Gran paradoja la del plebiscito: una parte del electorado votó amarillo... porque no quiere que vuelvan los militares. No me explayo en la tremenda responsabilidad política de los dirigentes blancos y colorados, antaño opositores, que hoy se humillan ante ellos. Ya en el 72 hicieron lo mismo cuando votaron la ley de Seguridad del Estado y unos meses después iniciaron una autocrítica que repetirían durante 13 años. Vacilantes del peor tipo, cuando las papas queman meten violín en bolsa. Eso hay que denunciarlo. Pero no basta.

Plantear las cosas en términos de autocrítica, como pretendo, es porque parto de la base que la lucha continúa y que la cosa pasa hoy porque, entre todos, reencontremos las palancas que permitan recrear el clima de participación, el clima de entusiasmo y movilización que hicieron suyo cientos de miles de uruguayos.

Creo que si no logramos convencer a una parte mayor de ese electorado dubitativo, de vocación democrática y civilista, es porque los respaldos políticos del voto verde no parecieron lo suficientemente sólidos y enérgicos como para resolver, en un sentido favorable, la inestabilidad política que ellos percibían en caso del triunfo verde.

La prédica amarilla colocó el debate en términos de alternativa política, de paz y orden frente al caos.

Frente a eso, los partidos que respaldaron al verde no aparecieron ni durante la campaña ni antes como siendo capaces de levantar una alternativa política de signo popular y democrático suficientemente confiable. Por razones distintas para cada fuerza.

Analizado desde una óptica frenteamplista este punto deberá ser abordado de inmediato. Precisamos retomar la iniciativa. Precisamos afirmarnos a nivel de masas como la única fuerza política integral y consecuentemente democrática.

El reagrupamiento de fuerzas y la propuesta de acción que intenta desarrollar el Movimiento de Participación Popular serán, creo, factor fundamental en ese proceso de reafirmación frentista.

SIEMPRE TARDE

Tal como establece la Ley de Pasividades, los jubilados reajustarán sus jubilaciones en un 65,68%, este mes, de acuerdo al índice medio salarial de diciembre. La Coordinadora de Jubilados y Pensionistas entiende que el reajuste debería pagarse a más tardar en febrero ya que luego de cuatro meses el aumento del costo de vida ha sido casi de un 25%.

LOGIA EN LA JUNTA

El edil Ely Guedes acusó a los miembros del llamado **"Grupo Montevideo"** de pertenecer a una suerte de **"Hermandad"** o **"Logia"** que en los hechos ha constituido una Junta Departamental paralela en la que los grupos mayoritarios de los tres sectores políticos representados deciden la suerte del deliberativo comunal.

El **"Grupo de Montevideo"** está presidido por Fernando Scrigna (Secretario General de la IMM), y los ediles Washington Abdala (Lista 15), Carlos Bastón (CBI), Roberto Cristiani (MRB), Milton González (PLP), Jorge Martín (MNR) y los **"pegepistas"** Winston Castro e Iván Posadas.

CANCILLER A SALA

El ministro de Relaciones Exteriores, Luis Barrios Tassano, concurrirá hoy a la Cámara de Diputados para responder a las preguntas que el interpelante Eduardo Jaurena del Movimiento Socialista le hará ante la irregular renuncia del embajador Máximo Gurméndez, quien cumplía funciones en México.

Los entretelones de ese caso, no serían lo único que se discutiría en la sala de Representantes, donde muchos diputados se han manifestado inquietos por saber sobre las gestiones y acciones de la Cancillería en el caso de los pedidos de extradición de cuatro militares desde Argentina y sobre el paradero de la niña Mariana Zaffaroni, supuestamente en Brasil. Ambos casos no estarían amparados por la Ley de Caducidad.

PERIODO DE PASES

Con la conferencia de prensa realizada días atrás por el Senador Juan Martín Posadas, parece haberse iniciado un nuevo período de pases a nivel del Poder Legislativo y de los grupos y listas que integran cada partido político.

Posadas y el periodista Julián Murguía se decidieron a crear un grupo dentro del Movimiento Nacional de Rocha que postula al senador Carlos Julio Pereyra a la Presidencia.

También se dijo que León Morelli —yerno de Wilson Ferreira Aldunate— y Horacio Muñiz se alejaban del presidenciable Alberto Zumarán; pero la versión fue desmentida por ambos.

MAS O MENOS

En tiendas coloradas ha llamado la atención el regreso al periodismo de Enrique Alonso Fernández, quien tras alejarse del programa radial **"En Perspectiva"** para militar en el MAS de Fernández Faingold, ha vuelto a la prensa para ocupar la subdirección del matutino **"La República"**.

Su alejamiento (pero no ruptura) con el MAS estaría relacionado con diferencias en la aplicación de un proyecto auspiciado por UNESCO en el que Alonso venía trabajando dentro de la Asesoría Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los uruguayos en cifras

Lo que los números dicen

A pesar de no haber sido publicado aún el cuadro completo con todos los datos definitivos del plebiscito (anulaciones, votos blancos, etc.), el cuadro adjunto permite sacar algunas conclusiones.

1. Resulta demostrativo apreciar que en Montevideo el voto amarillo (372.307) fue sensiblemente menor a los votos que obtuvo el partido Colorado (318.588) más el partido Nacional (169.036), exceptuando los votos del M. Nal. de Rocha, en las elecciones de 1984. En efecto, los sectores promotores de la Ley de Impunidad habían obtenido 487.624 votos en el '84, mientras que los votos amarillos resultaron 115.317 voluntades menos que aquel resultado del '84.

2. Lo contrario ocurrió con el voto verde. El Frente Amplio y el M. Nal. de Rocha, juntos obtuvieron en el '84, 367.534 votos en Montevideo, aumentando en esta oportunidad 112.495 votos, dándole una clara mayoría de voluntades contra la ley en la capital, alcanzando el 54,2% de los votos emitidos en Montevideo.

3. Sin embargo ese resultado en Montevideo no resulta claramente aumentado en relación a las firmas que se habían juntado (414.925) lo que hace coincidir a diferentes sectores consultados por **COMPAÑERO** que esperaban más votos verdes en la capital.

4. Es aún más llamativo comparar el resultado verde de la capital con los votos por el NO en el '80, que habían sumado 481.538 pronunciamientos, es decir 1.509 votos más que el reciente resultado.

En el interior surgen algunas apreciaciones dignas de destacar (con las disculpas del lector por tanta cifra):

1. En efecto, por ejemplo en Rocha, los votos en 1984, entre el FA y el Mov. Nal. de Rocha, sumaron 13.904. Sin embargo las firmas habían sido 7.593, sensiblemente menos, y los votos verdes, también por debajo de aquel resultado, sumaron 12.538.

2. En el departamento de Treinta y Tres se habían juntado 3.637 firmas, mientras que en las elecciones del '84 el FA y el MNR sumaron 8.398 votos; casi mil votos más que los que resultaron por la papeleta verde (7.450).

De todas maneras —es de resaltarlo— en todos los departamentos del interior, los votos verdes fueron muy por encima de las firmas obtenidas en su oportunidad, llegando casi a duplicarlas, como en el caso de Lavalleja con 8.843 votos en relación a 4.579 firmas.

También resulta destacado el resultado en algunos departamentos como Durazno, profundamente influenciados por los sectores oficialistas y por el poder militar, donde se obtuvo 7.302 votos superando así el resultado de 1984 entre el FA y el MNR (6.343), y las firmas obtenidas (4.579).

Del cuadro resulta que —salvo excepciones que habrá que estudiar en detalle— la papeleta verde superó el resultado electoral en 1984 entre el FA y el MNR, y sobrepasó ampliamente las cifras de firmas juntadas. Esto hace suponer que sectores tradicionales, blancos y colorados, se sumaron a la voluntad nacional contra la impunidad. También, sin embargo, es clara la insuficiencia de los resultados obtenidos que habrá que comparar con un estudio aún más detallado del cuadro adjunto, agregando condición social de uno y otro grupo de votantes, ubicación geográfica (según cada circuito), grupos generacionales y edades, comparando esas informaciones con el trabajo que se hizo durante toda la campaña y particularmente en los últimos meses.

DEPARTAMENTO	PLEBISCITO 1980 VOTO NO	%	REFERENDUM FIRMAS	%	ELECCIONES NACIONALES DE 1984 P. Colorado	F. Amplio	P. Nacional	Mov. N. Rocha	Resto P. Nacional	PLEBISCITO 1989 AMARILLO	%	VERDE	%
MONTEVIDEO	481.538	61,3	414.925	39,4	318.588	337.490	199.080	30.044	169.036	372.307	41,5	480.029	54,2
CANELONES	90.843	54,4	50.052	22,1	89.223	35.979	72.222	17.950	54.272	115.933	57,3	72.761	35,8
MALDONADO	25.124	56,2	15.111	22,4	27.422	6.481	23.811	6.000(1)	17.811	36.002	58,1	21.306	34,3
ROCHA	16.342	42,2	7.593	19,7	22.213	2.809	17.876	[illegible]	[illegible]	28.961	65,1	12.538	27,7
TREINTA Y TRES	8.662	32,0	3.637	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CERRO LARGO	22.389	30,7	7.061	12,4	19.964	1.126	23.749	6.944	16.805	34.993	67,5	10.374	20,4
RIVERA	16.497	31,3	1.899	4,9	27.629	1.540	23.345	2.745	20.600	42.585	71,3	10.385	17,3
ARTIGAS	11.738	21,8	6.707	15,8	20.473	2.291	14.391	5.207	9.184	27.526	69,4	8.299	22,4
SALTO	34.329	60,8	11.738	13,6	33.295	4.715	24.449	11.065	13.434	41.877	62,5	17.931	26,8
PAYSANDU	36.066	65,1	16.123	22,5	25.979	9.073	26.217	2.500(1)	20.757	33.872	52,6	22.421	34,9
RIO NEGRO	14.414	51,3	5.546	17,6	15.464	2.564	10.382	4.290	6.092	19.052	64,7	7.579	25,8
SORIANO	24.812	49,2	17.326	34,5	24.102	3.472	23.566	6.911	16.481	31.867	58,2	16.451	30,1
COLONIA	39.171	53,3	16.068	20,9	33.386	5.112	33.397	8.775	24.624	39.000	64,3	20.316	27,5
SAN JOSE	30.809	62,2	9.342	18,5	20.374	5.880	24.135	6.862	17.673	34.581	62,2	16.891	28,5
FLORES	3.879	41,1	2.142	15,4	4.920	411	8.413	3.000(1)	5.413	11.701	68,1	4.225	24,6
FLORIDA	21.138	54,1	4.917	10,7	25.900	3.977	18.384	2.267	16.177	27.376	61,1	12.135	27,4
DURAZNO	16.368	32,6	4.119	10,1	14.230	1.843	17.715	4.500(1)	13.215	23.232	65,6	7.302	20,6
LAVALLEJA	11.332	46,3	4.579	8,9	21.679	2.211	19.861	4.300(1)	11.561	31.233	49,7	8.843	21,2
TACUAREMBO	21.060	46,2	7.952	12,3	30.223	4.236	24.381	3.207	21.174	34.315	62,0	11.274	23,8
TOTAL	946.119	57,2	609.413	16,7	[illegible]	[illegible]	660.557	187.291	473.472	1.016.547	52,52	[illegible]	40,19

(*) FUENTE: Comisión Electoral del Movimiento Nacional de Rocha.

(1) Estimación de votos del MNR en listas comunes con Por La Patria.

Relato de una jornada

El amanecer se presentó lluvioso, gris. Pero la calle no era de un domingo de misa. Gente tempranera caminaba a paso seguro rumbo a las tareas de una jornada intensa.

Yo llegué puntual al circuito adjudicado donde además votaría. Ya había un grupo de votantes haciendo cola bajo los paraguas. Adentro decenas de hombres y mujeres, casi todos jóvenes, preparaban el ritual cívico controlando papeletas y planillas, acreditaciones y cuartos secretos.

Un grupo de soldados indiferentes se disponían matar el tiempo en un rincón del amplio recinto. A la hora señalada, se abrieron los seis circuitos del lugar. Rápidamente se formaron largas filas que permanecerían toda la mañana transcurriendo a tranco cansino. Cada votante una ceremonia. La credencial, la búsqueda en las hojas electorales y en el padrón, "retire un sobre", "No rompa la colilla", "pase" y finalmente la salida del votante rumbo a la urna depositando su voluntad en la abertura.

De a ratos nos mirábamos con los otros delegados verdes de las mesas vecinas. Al compás de una cebadura, compartíamos un comentario. Tratábamos de adivinar en las miradas de los votantes, el color de su voluntad. La lluvia seguía.

Alguna brigadista se me acercó. "¿Y?" —"Creo que ganamos". Es que si no lo creyera tal vez hace tiempo que estaría a la orilla del camino. Por fin las 19.30. Algún anciano quedó para votar observado. Estábamos agotados. La larga jornada se veía en nuestros ojos chiquitos. Por fin las urnas se abrieron. En solemne proceder el Secretario y el Presidente dispusieron el recuento de votos. El Vocal apuntaba. En cada papeleta verde salía del sobre una sonrisa que en realidad era mi sonrisa imperceptible, que sólo yo y la papeleta nos descubríamos. A veces, así nomás, cada papeleta verde me parecía el mensaje conocido de algún querido compañero que hoy no está. El delegado colorado mascaba nylon. Yo masticaba mis nervios. A la altura de los 40 sobres el verde se disparó. En el circuito 2007 ganamos 161 a 95. Con varios papeles salí rumbo al cantón de mi zona. Entré radiante. Los compas que estaban en el lugar no me recibieron con la misma alegría. Una radio estaba dando datos de todo el país.

La noche cayó bajo la lluvia tímida pero constante. La jornada había terminado. El lunes me levantaría más temprano que de costumbre, pero esa noche no dormí. De todas maneras al otro día había mucho que hacer.

Un delegado

DALE UNA MANO A "COMPAÑERO"

Participa en el sorteo del 28 de julio

Podrás ganar:

- *TV—Color*
- *Video-Cassetero*
- *Calefactores*
- *Lavarropas*
- *Bicicletas*
- *Pasajes a Buenos Aires*

19 de Abril, homenaje a caídos y desaparecidos

Para seguir luchando contra el miedo

La necesidad de mantener vivo el espacio del voto verde, de consolidar la unidad del Movimiento para la Participación Popular (MPP) dentro de un Frente Amplio sin exclusiones, así como la importancia de mantener la lucha contra la sociedad del miedo y por la verdad y justicia en todos los aspectos no clausurados por la ley de caducidad, planteó Hugo Cores, secretario general del PVP, en el acto organizado el 19 de abril por dicha fuerza en homenaje a sus muertos y desaparecidos.

En el concurrido encuentro, que generó gran expectativa por tratarse del primer acto luego del referendum, hablaron el General Líber Seregni —presidente del FA—, Alberto Pérez Pérez —miembro de la Comisión Nacional Pro Referéndum—, Eleuterio Fernández Huidobro —integrante de la dirección del MLN-Tupamaros y Hugo Cores por el PVP. Se hicieron presentes, también, importantes representantes y legisladores del FA y de la Comisión Nacional.

MEMORIA
ABIERTA
PVP

El homenaje estuvo presidido por madres, abuelas y familiares de compañeros caídos y desaparecidos; entre ellas Tota Quinteros, María Esther Gatti de Islas, María Elena Gatti, Luz Ibarbouru de Recagno, Sara Méndez, la abuela de la niña Victoria Moyano, recientemente recuperada y la de Anatole y Victoria Julien, encontrados en Chile en 1979. Las madres de los compañeros Nelson Santana, Ruben Prieto, Miguel Angel Moreno y Eduardo Chizzola.

El general Seregni ratificó la voluntad del FA de continuar la lucha por los derechos humanos porque "estos son nuestros mártires" —dijo— y la inmediata necesidad de encarar la lucha política por una propuesta alternativa a la dominación conservadora. Para eso, señaló, nuestro próximo Congreso tiene que dar "aprobación a la plataforma política, la solución del ingreso de los nuevos grupos y la nominación de nuestros candidatos".

"Mirando hacia atrás no puedo llamar a lo que hemos hecho sino milagro. Es cierto que hubo un pueblo combatiente en aquella caceroleada del 22 de diciembre de 1986, es cierto que hubo toda una opinión pública que repudiaba y sigue repudiando —votantes verdes y amarillos— la ley de caducidad, pero canalizar esa indignación fue un milagro", afirmó Alberto Pérez Pérez. Y agregó: "Parecía una utopía, en aquella mañana de enero de 1987 cuando nuestras hoy tres presidentas, se presentaron ante la Corte Electoral diciendo: somos tres mujeres, venimos a iniciar un movimiento para el que precisamos, nada más que 555.698 voluntades más".

Por su parte, Eleuterio Fernández Huidobro evaluó que para un militante lo importante no es la derrota o el triunfo, sino saber si se peleó bien o mal. "Y peleamos bien", concluyó. "Por eso —agregó— nos derrotaron, pero no perdimos. Porque peleamos bien".

Luego de destacar que fue un importante logro haber ventilado públicamente durante más de dos años los crímenes que se querían silenciar: "les quebramos la columna vertebral del silencio", explicó que sólo la inmensa campaña del miedo, con todos los recursos del Estado y de los medios de comunicación, permitieron la confirmación de la ley de caducidad.

Detalló y repudió la provocación montada la misma noche del plebiscito, antes de conocerse los resultados, cuando las Fuerzas Armadas informaron que algunos de sus oficiales serían atacados por los tupamaros, para dar excusa a una respuesta represiva. "A nuestros compañeros del FA fuimos a avisarles; al Poder Ejecutivo también le avisamos, también al Partido Nacional a través de Zumarán y elegimos a un buen burgués, un burguesazo, para decirle también a él que los tupamaros nos íbamos a quedar en nuestros puestos de lucha pasara lo que pasara y ganara quien ganara".

Cerró el acto Ruben Olivera y la murga Falta y Resto, que actuó especialmente a pedido de Tota Quinteros.

Hugo Cores:

RETOMAR EL CAMINO DE LA MILITANCIA

- **Hacer este acto tres días después del plebiscito es quizás una audacia. Pero es este el estilo de acción política que preferimos.**

- Se creó un espacio de alianzas muy amplio que debemos conservar. La lealtad verde por verdad y justicia, por enfrentar la prepotencia militar está por encima de toda otra lealtad. Queremos que esa lealtad, los acuerdos, las solidaridades que hicimos en estos dos años de lucha se profundicen.

- **No sólo por una cuestión moral seguiremos buscando a nuestros compañeros desaparecidos, también el camino de la ley queda abierto para la investigación.**

Eleuterio Fernández Huidobro:

Durante dos años establecimos un Tribunal de Justicia

- Vamos a hablar también de la victoria. La peor derrota, la más aciaga, la más aviesa fue la del 22 de diciembre de 1986. Aquella cuando remataron la traición de la ley de impunidad, luego de consumarla criminalmente, con la arbitrariedad que hicieron contra un senador de la República, contra el compañero Germán Araújo.

La ley de impunidad se consumó fundamentalmente con un objetivo: no el de que se mandara o no en cana a un militar, sino que no se investigara. Echar un manto de silencio sobre los crímenes y las atrocidades cometidas en el país. En este país de machos, al decir de Eduardo Galeano, conducidos por mujeres por primera vez en mucho tiempo logramos preñar este país con una esperanza verde e instalar un gigantesco tribunal de justicia para todos esos militares durante dos años y medio.

Alberto Pérez Pérez:

La mayoría no votó igual que legisladores

- El pueblo no oyó ningún argumento en defensa de lo que dice esa ley de resignación. En qué canal de televisión oímos nosotros alguno de esos costosos avisos que dijera "resígnese a la lógica de los hechos, no acepte que se juzgue aunque usted quiera juzgar; donde escuchamos nosotros que se dijera "los militares no aceptan que se los juzgue".

- Escuchamos algo totalmente distinto; un mensaje para nosotros falso, pero creído por una mayoría del pueblo, un mensaje de paz, de conciliación, de amnistía. No podemos hacerles el agravio de creer que ellos votaban en la misma forma que lo hicieron los legisladores aquella noche (22/12/86) por la resignación, por la lógica de los hechos, por el no poder seguir adelante.

General Líber Seregni:

"Nos tragamos nuestras lágrimas"

- Nosotros los partidarios del referendum convocamos al pronunciamiento del soberano y por supuesto aceptamos y acatamos la decisión de la ciudadanía. Pero eso no significa de ninguna manera, ni renegar de nuestros principios, ni renegar de la lucha. El FA continuará luchando por la justicia, por la igualdad ante la ley, por la verdad, porque sin esos elementos sustanciales no podríamos alcanzar la democracia a que aspiramos.

- Le decimos a la memoria de nuestros mártires que el revés sufrido el domingo, de ninguna manera melló ni nuestra voluntad ni nuestra energía, sino que por el contrario la incentiva más para seguir luchando. Nos tragamos nuestras lágrimas y echamos para adelante.

---

por
Marcos
Abelenda (*)

EL MPP Y EL FA

Desde su primer documento el MPP se definió como frenteamplista. Partimos del reconocimiento de que la constitución del FA en 1971, fue un salto cualitativo en la lucha por los cambios estructurales de nuestro país. En él se sintetizaban las luchas de los trabajadores y distintos sectores sociales del pueblo uruguayo, por la liberación y el socialismo.

En esta herramienta se sintetizaban también el esfuerzo de distintas corrientes políticas, que desde principios de siglo, venían trabajando por una alternativa popular y unitaria de cambio. Por otro lado, las fuerzas políticas y muchos de los que integramos el MPP pretendemos retomar el camino ya iniciado por aquella vieja Corriente, nacida en 1972, que en el seno del FA luchaba por darle un perfil y una orientación política determinada. Somos un movimiento nuevo pero con profundas raíces en la historia del movimiento popular uruguayo. Una de esas raíces es el aporte que también nosotros hicimos a la construcción del FA.

En ese sentido estamos encarando el tema de la unidad sin exclusiones, porque estamos cerca de instancias de definición del mismo, como es el Plenario Nacional del 20 de mayo.

En primer lugar lo reivindicamos como un instrumento de lucha permanente y no solo electoral, tal como está planteado en su declaración constitutiva. Vamos a trabajar por un protagonismo movilizado de la gente, para acompañar los planteamientos políticos con un respaldo de masas.

En segundo lugar, es necesario que el FA tenga un nítido perfil opositor. Si bien hubo de parte de los partidos tradicionales un pretender mostrarnos como iguales, el FA tuvo una serie de posiciones en temas como el Acuerdo Nacional y los viajes al exterior, en que quedamos confundidos con ellos.

En tercer lugar, bregamos por la participación de la gente. Si bien el FA se dio una reestructura en 1986, que desde el punto de vista de la orgánica definida la habilita, en los hechos ésta no se ha tenido en cuenta. Un ejemplo claro fue cuando la gente gritaba "unidad" y a nivel de la dirección de algunos sectores políticos, se siguió en una lucha interna inmovilizadora, independientemente de lo que la gente reclamaba. Incluso pasamos por un período en el que la propia estructura del FA, vio pasar decisiones por su costado.

La participación de la gente es un tema clave. No vamos a poder procesar los cambios a los que aspiramos sin partir de lo que la gente piensa y quiere.

Por último, en lo programático reivindico las líneas básicas levantadas en 1984. Recientemente han habido algunos cambios. En esa revisión hay cosas que significan avances, pero otras que significan retrocesos, como en el caso de la banca, la reforma agraria y la política con respecto al sistema financiero. Pero no basta con tener un programa. El FA tiene carencias importantes en lo referente a distintos problemas de la realidad nacional. El MPP tiene que asumir responsabilidades para que puedan haber avances en los problemas concretos de la población, como la vivienda, la salud o el salario.

(*) Representante de las bases en el Frente Amplio

PRIMICIA ABSOLUTA

Informe Especial sobre terrorismo del Ejército de EE.

Juan Arlalian

LA DOCTRINA DE LA SE

*El periódico "**Compañero**" obtuvo, como primicia absoluta para Uruguay, de confiables fuentes de prensa brasileñas, el informe especial sobre terrorismo presentado por el Ejército de los Estados Unidos ante la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en 1987 en Mar del Plata.*

El trabajo, de burocrático y mesurado lenguaje, en comparación con el empleado en otras épocas, fue confeccionado por el Instituto de Estudios Estratégicos —Escuela de Guerra del Ejército de los Estados Unidos—. Consta de 33 cuartillas, divididas en 4 capítulos, introducción y conclusiones, amén de un resumen previo para gente muy ocupada. Sólo las resoluciones de aquella Conferencia de Ejércitos Americanos, en la que el de Norteamérica tuvo —como siempre— un indiscutible liderazgo y hegemonía, restan moderación al lenguaje "for export" del informe yanqui que comentamos.

En aquellas resoluciones aparece en toda su evidencia el "gran garrote" de la coordinación represiva regional adaptada a esta transición democrática. Pero también se puede rastrear —como lo intentamos hacer— en el exclusivo documento de la United States Army.

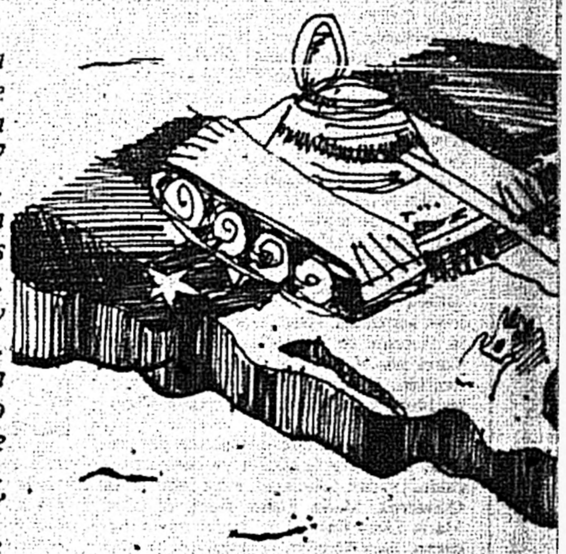

Puntilloso en aparecer encuadrado en las leyes nacionales e internacionales, el trabajo militar norteamericano sobre **"La Lucha Contra el TerrorismoInternacional: Amenaza, Política y Respuesta"**, no oculta su intención de servir de fundamento doctrinario para garantizar el control de las transiciones democráticas en el continente. Las consecuencias de la *"seguridad nacional"*, doctrina empuñada por las dictaduras que asolaron —alguna aún subsiste— la última década y media de nuestro continente es tierrita que se tira bajo las alfombras y sobre la conciencia de cada Estado nacional. Pero si el documento no asume responsabilidades yanquis por lo menos aporta una confesión: *"Cuando el nivel de violencia llega a ser insoportable, el público está dispuesto a aceptar lo que sea necesario para restaurar la paz y restablecer la seguridad. Esto puede conducir a la revolución o a un contraterrorismo represivo dirigido por el Estado y aceptado por el público. Los gobiernos han emprendido campaña contra el terrorismo que han dado como resultado el arresto, encarcelamiento, tortura y muerte, de manera arbitraria, de los sospechosos de actividades terroristas"*.

Pero tampoco es cuestión de decir de este agua no volveré a beber; ahora la tutela militar y supranacional se llama *"flexibilizar las políticas"*. *"La Constitución norteamericana y las leyes nacionales e internacionales vigentes rigen la reacción de los Estados Unidos frente a las actividades terroristas en el país y en el extranjero (...). Sin embargo ninguna política puede ser completamente rígida y cuando otros intereses de seguridad nacional tienen precedencia sobre cualquier política, el presidente retiene el derecho de adoptar la medida que estime más conveniente para el país"*, (pág. 13).

Por eso el informe no es una autocrítica sino una adaptación a las consecuencias sociales, económicas y políticas, desatadas por su propia doctrina de la seguridad nacional en manos de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas.

Terrorismo: una obra de teatro en cartel durante siglos

"Cualquiera que sea la campaña de terror nacional o internacional que analicemos, ya sea el movimiento de los Zelotes en Palestina —63/73 después de Cristo—, la Revolución Francesa —1793/94—, las campañas anticoloniales posteriores a la Segunda Guerra Mundial, o cualquier movimiento terrorista contemporáneo, el concepto predominante es imponer un acomodo (acuerdo) político o religioso a cambio de librarse del miedo, la intimidación y la violencia" (pág. 3). Original interpretación de la historia en términos conspirativos de terror y contraterror. Como en las películas del oeste sólo hay *"buenos"* y *"malos"*. Ya no son las injusticias, la opresión y explotación, los privilegios de distintas minorías en el poder, los que producen y engendran violencia y cataclismos sociales. Son grupos terroristas aislados los gestores de una violencia arbitraria, creadores, a su vez, de conflictos sociales, políticos, nacionales e internacionales.

Desaparecen los esclavos, siervos, burgueses, trabajadores como sujeto de los cambios sociales y se transforman en *"terroristas*, en los *"malos"*. Las masas, eternas víctimas agredidas se convierten por arte de magia en grupitos agresores.

Sospechoso espejo que todo lo invierte, en una jerarquizada batalla que pretende librar la U.S Army para legitimar la violencia represiva e ilegitimar las rebeldías populares. *"A menudo se ha descrito el terrorismo como una forma de teatro y la obra ha estado en cartel durante siglos* —dice el informe especial— *Los dirigentes terroristas de hoy pueden llevar un drama a la escena pública aprovechando la información sobre su campaña de terror y sobre los intentos del gobierno para llevarlos ante la justicia que los medios de prensa se encargarán de difundir. Los terroristas tratan de perjudicar o desacreditar a la autoridad provocando una reacción excesiva del gobierno o mostrando su impotencia"*, (pág. 3).

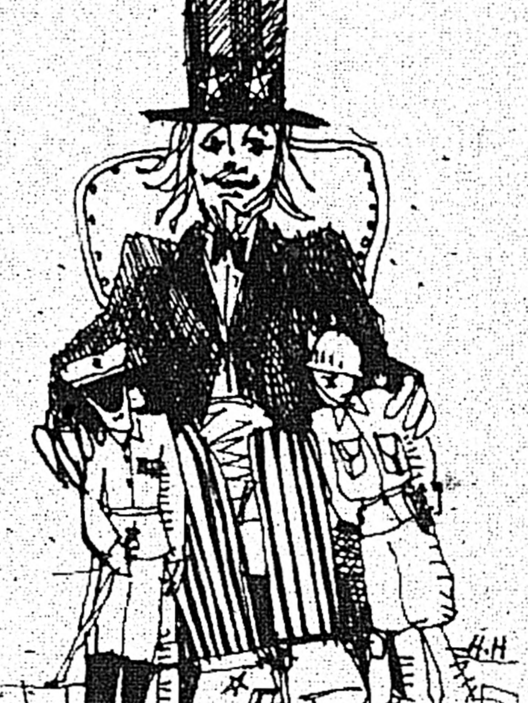

Historia vieja pero bien presente

Ahora que las dictaduras ya no son sujeto de interés para el Ejército norteamericano, *"los dirigentes responsables se esfuerzan por alcanzar objetivos tales como: conservar la independencia nacional; mantener la paz y el orden internos; proteger los derechos, la propiedad y la libertad de los ciudadanos; promover el bienestar general. (...). Hoy en día una vieja amenaza bajo nueva forma se esfuerza por crear conflictos entre dichas responsabilidades y cause grandes trastornos en los asuntos nacionales y mundiales"* (pág. 1). Demás está decir que la amenaza es el *"terrorismo internacional"*.

Ahora que Somoza, Duvalier, Stroessner, Pinochet, Videla, Alvarez y tantos otros *"amigos"* yanquis ya no son *"dirigentes responsables"*, los conflictos en democracia no surgen de la dependencia, la deuda externa, la especulación financiera y la destrucción económico social heredadas de las tiranías, no. La culpa la tienen los nuevos terroristas internacionales. Dicho de otro modo: para este espejo mágico sólo hay conflictos entre el este y el oeste, ninguno es interno ni nacido del que enfrenta al norte superindustrializado y al sur pobre y sometido: *"Los costos y peligros de la guerra nuclear (...) reducen la posibilidad de esta forma de conflicto. La guerra convencional, ya de por sí suficientemente temible, entraña el poderoso riesgo de escalada a una guerra nuclear o química (...). En consecuencia, algunos países que tratan de promover sus intereses o imponer su voluntad sobre otros por medios violentos, recurren cada vez más a las tácticas del terrorismo internacional. Como componente principal de un conflicto de baja intensidad, el terrorismo ofrece una opción poco costosa a las formas de guerra más tradicionales..."*, (Pág. 1).

Los terroristas no son combatientes por la libertad

"Con frecuencia, los terroristas políticos afirman —dice el documento— *que son combatientes por la libertad dedicados a una causa justa tal como la liberación de un pueblo oprimido, el derrocamiento de un gobierno tiránico o la recuperación de derechos y territorios perdidos. Aunque existan injusticias en el mundo y algunos grupos puedan llamarse, legítimamente, combatientes por la libertad porque intentan poner remedio a errores políticos o socioeconómicos, a los terroristas no se les puede permitir que se arroguen ese honorable título"* (Pág. 5). Otra vez la batalla por la legitimidad. Por suerte el ex presidente Reagan nos pone la frontera entre unos y otros en el mismo informe: *"Los terroristas son personas que, deliberadamente, eligen como blanco para matar y mutilar a inocentes que no tienen ninguna influencia sobre las medidas que ellos —los terroris-*

UU. ante la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos:

GURIDAD DEMOCRATICA

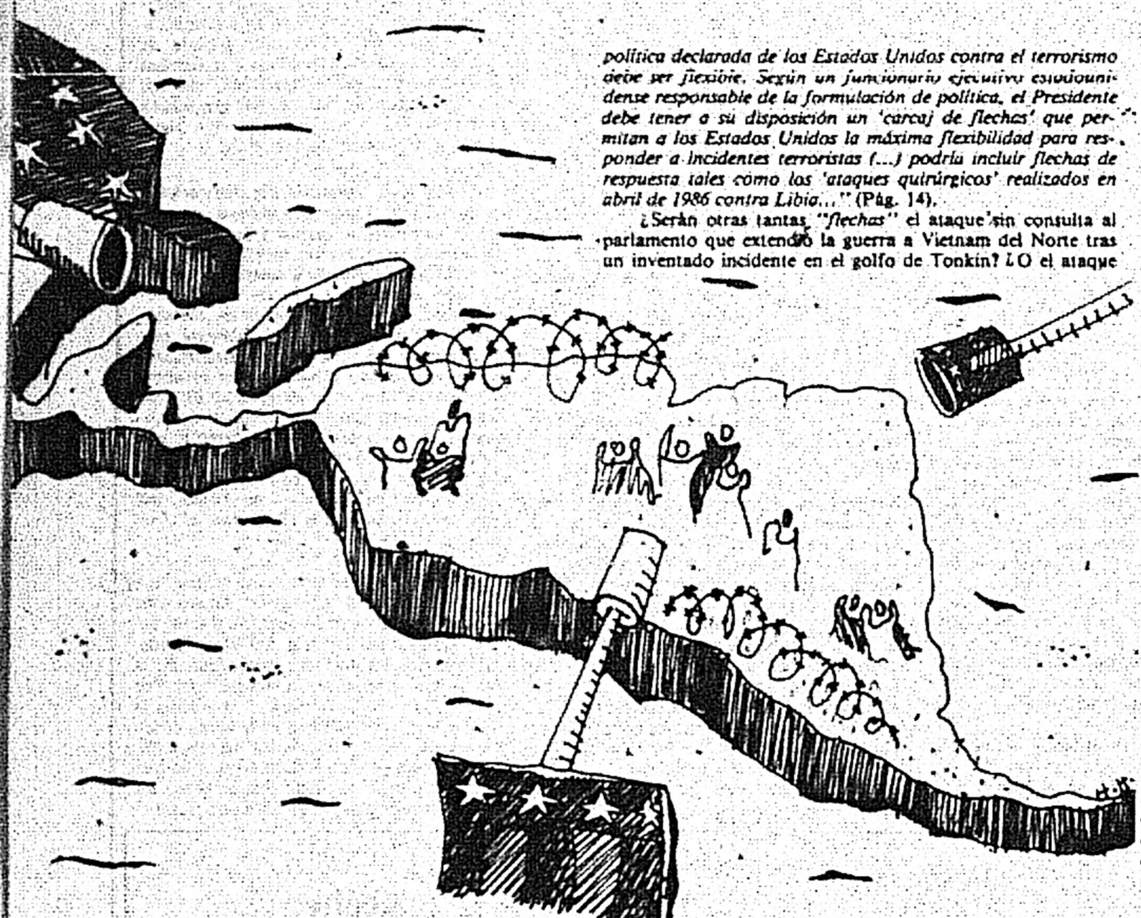

tas— consideran su objetivo político (...). Dichas personas deben ser tratadas como lo que son, es decir, como criminales despreciables" (Pág. 6).

Pero el documento lamenta que los países aliados no se pongan de acuerdo sobre algo tan sencillo para Regan. Uno de los motivos por el cual, según el *"U.S. Army document"*, el terrorismo internacional se hace más peligroso es *"La falta de consenso entre las naciones con respecto a las actividades que deben calificarse de 'terroristas'. Las Naciones Unidas todavía no han definido el terrorismo y hay pocas esperanzas de que lo hagan. Incluso los gobiernos aliados o amigos de los Estados Unidos* **(¡cuánto más obedientes eran los amigos de antes!)** *no están de acuerdo en lo que es el terrorismo"*, (Pág. 5). Bastaría comparar lo que opinan los países del *"Grupo de los 8"* y Estados Unidos sobre los conflictos centroamericanos, para percibir uno de los blancos del disparo.

Es que las etapas han cambiado y esta heterogeneidad latinoamericana dificulta la coordinación que ambiciona el Ejército de USA. No poca influencia tuvo en estas contradicciones la Guerra de Malvinas que hizo estallar todos los organismos regionales —OEA, Tiar— al alinearse el coloso del norte con su principal socio, Inglaterra, potencia extracontinental según la doctrina Monroe. Por eso el informe insiste en que *"cada vez es más importante comprender el carácter de la amenaza terrorista internacional y establecer un objetivo común para los aliados que se enfrentan a ese peligro (...). Es necesario* —reitera— *que los gobiernos democráticos cooperen en sus actividades contra el enemigo común y que los servicios militares de las naciones amigas se aúnen contra las fuerzas del terrorismo internacional. La actuación conjunta es esencial para el éxito de las operaciones"*, (Pág. 2).

Sin careta

El dossier plantea un subpunto sobre *"Política Explícita de los Estados Unidos"*, allí las leyes nacionales e internacionales presiden la actividad yanqui contra el terrorismo. Pero para que no queden dudas desarrolla también otro ítem: *"Política Implícita de los Estados Unidos. Cualquier política declarada de los Estados Unidos contra el terrorismo debe ser flexible. Según un funcionario ejecutivo estadounidense responsable de la formulación de política, el Presidente debe tener a su disposición un 'carcaj de flechas' que permitan a los Estados Unidos la máxima flexibilidad para responder a incidentes terroristas (...) podría incluir flechas de respuesta tales como los 'ataques quirúrgicos' realizados en abril de 1986 contra Libia..."* (Pág. 14).

¿Serán otras tantas *"flechas"* el ataque sin consulta al parlamento que extendió la guerra a Vietnam del Norte tras un inventado incidente en el golfo de Tonkín? ¿O el ataque de Bahía Cochinos, Cuba, con total apoyo yanqui públicamente reconocido por Kennedy, mientras su política explícita era la Alianza para el Progreso? ¿O la invasión a Granada de Reagan? ¿O el apoyo a los *"contras"* nicaragüenses con y sin respaldo del Congreso? ¿O la confesa participación de la CIA en el derrocamiento de Allende en Chile?...

Planes de Acción: controlar emociones y proveer válvulas de escape

Cuando hay que actuar no se pueden negar las causas, ni hacer juegos de espejos. Por eso, cuando llega a estos menesteres el documento baja a la realidad y se quita el maquillaje propagandístico de quienes saben usar los medios de comunicación de masas... *"la política de oposición al terrorismo de los Estados Unidos, por lo general, se ejecuta mediante el cumplimiento de cuatro componentes principales del programa: prevención, predicción, disuasión y reacción"*.

Y plantea a continuación en el punto de *"Prevención"*: *"Aunque la prevención absoluta de actos terroristas es virtualmente imposible, la eliminación de las causas que motivan a los terroristas a la violencia destructiva podría ser un factor importante para mantener el orden de una sociedad. Los disturbios civiles pueden tener como origen problemas sociales o económicos, que se pueden resolver con programas gubernamentales. Incluso las diferencias ideológicas o religiosas, a menudo, se pueden dominar con prudentes políticas gubernamentales que proveen una válvula de escape al permitir la expresión controlada de opiniones o emociones. Si estos sentimientos se reprimen severamente, podrían llevar a una violencia terrorista y a actividades revolucionarias. La reducción o eliminación de tales problemas puede exigir una mayor sensibilidad por parte del gobierno hacia las necesidades del pueblo y la ejecución de reformas gubernamentales"*. (Pág. 15).

Ni el FMI ni Carlos Andrés Pérez supieron seguir estos preceptos y por eso pasó lo que pasó en Caracas. Hay que tener las democracias bajo control. Y, según la vieja máxima, *"cambiar algo para que nada cambie"*. Sobre todo cuando todavía se le está intentando lavar la cara a las Fuerzas Armadas luego de muchos años de dictaduras y genocidio.

"Predicción —continúa la U.S. Army—. *Un programa eficaz de oposición al terrorismo depende de una identificación inicial de posibles sectores conflictivos que, aunque parezcan inocentes, pueden conducir a una mayor confrontación y violencia"*. Hace hincapié, luego, en la inteligencia: *"En el análisis de la predicción de peligros y los cálculos de inteligencia, los indicadores, preparados mediante el análisis de incidentes terroristas pasados y de las situaciones que los generaron son instrumentos valiosos y sirven de aviso temprano"*, (Pág. 15).

Educación: hacéte amigo de los que manejan los medios

Si se recuerda el énfasis que puso la Conferencia de Ejércitos Americanos de Mar del Plata en el tema medios de comunicación, y el ofrecimiento norteamericano de ser sede para la capacitación en la materia, se podrá descubrir ahora cuál es la idea: *"El oficial de asuntos públicos puede mitigar posibles problemas con los medios de comunicación durante un incidente si favorece una relación abierta con todos ellos en todo momento. Debe familiarizarse con los representantes locales de los medios de comunicación tan pronto como asuma su nuevo cargo"*. Y machaca aún más: *"El oficial de asuntos públicos conseguirá facilitar considerablemente su labor en situaciones complicadas si, antes de que surja un problema, se ha preocupado de informar debidamente a los medios de información en cuestiones pertinentes al terrorismo y otros asuntos y de mantener estrechos contactos regulares con ellos. Su objetivo no es la censura de los medios de comunicación sino, más bien, conseguir que éstos se impongan su propio control al estar mejor informados"*, (Pág. 29).

Algo me dice que en Uruguay también hay oficiales de asuntos públicos. Si ya leyó esta nota, y le parece que en el plebiscito hubo manejos raros con los medios de comunicación, ¿no me ayuda a buscarlos?

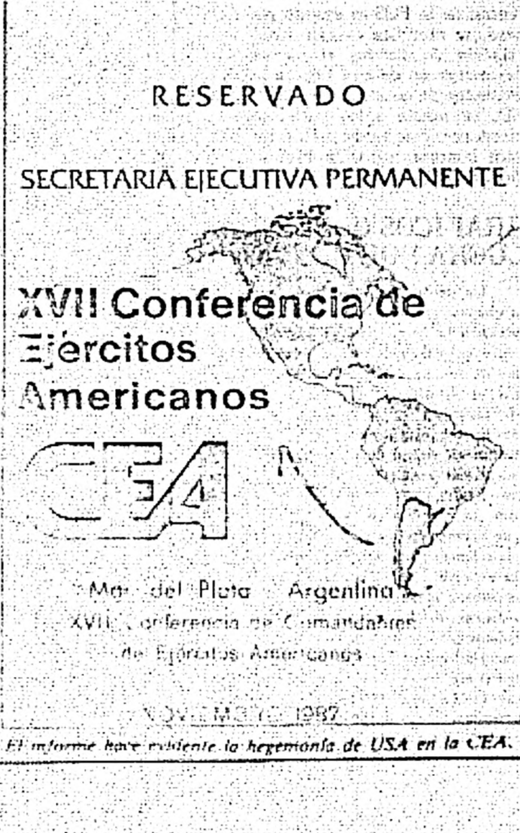

RESERVADO

SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE

XVII Conferencia de
Ejércitos
Americanos

CEA

Mar del Plata — Argentina
XVII Conferencia de Comandantes
de Ejércitos Americanos

NOVIEMBRE 1987

El informe hace evidente la hegemonía de USA en la CEA.

PIT-CNT EVALUA REFERENDUM Y PREPARA 1° DE MAYO

El pasado jueves 20 tuvo lugar la primera reunión del Secretariado del PIT-CNT con posterioridad al acto plebiscitario del 16 de abril en el cual se evaluaron los resultados del mismo. A través de una declaración pública emitida en la oportunidad, la Central expresa su dolor por el resultado del plebiscito **"por la democracia y por los familiares de los desaparecidos y los muertos"** pero asume también un compromiso de honor de continuar **"la brega por la justicia"**.

Destaca asimismo la labor desplegada por los sindicatos filiales en todo el país durante la campaña, y evalúa como altamente satisfactorios los resultados obtenidos por el voto verde en las zonas de gran concentración de trabajadores.

Asimismo, el organismo comenzó los preparativos para la concentración del próximo 1° de Mayo que tendrá lugar en la Avda. del Libertador. La consigna que presidirá el acto será la de Unidad por Soluciones.

SUANP: SE DISIPA POSIBLE CONFLICTO EN EL PUERTO

Un nuevo conflicto en el puerto pareció desatarse la pasada semana en virtud de la impugnación que los trabajadores realizaron a una elección llevada a cabo para designar los integrantes de la comisión de salud de la ANP. En el comicio votaron tan solo 350 de los 4800 trabajadores. La fórmula que evitaría el conflicto sería la de anulación del comicio y convocatoria a nuevas elecciones, lo que se encontraba a estudios de la directiva del SUANP y la ANP, al cierre de esta edición.

AFCASMU

El 14 de abril, dos días antes del Plebiscito, AFCASMU realizó sus elecciones anuales. **La Lista 2** en la que participan militantes independientes, socialistas, del MLN y PVP, reunió 1147 votos, mientras que la **Lista 54** integrada mayoritariamente por comunistas, logró 945 votos. Por su parte la **Lista José Pedro Ladra** consiguió 352.

El triunfo de la **Lista 2** puede tener incidencia en la FUS. Si bien el Consejo Central de la FUS es elegido por Congreso, se modifica en este caso la correlación de fuerzas en el sindicato más numeroso de esta Federación. Los resultados de las elecciones de AFCASMU, se suman a los triunfos de las misma corriente sindical en otros sindicatos importantes de la FUS como el Círculo Católico, Impasa y SMI.

GRAFICOS CONTINUAN LUCHA POR CONVENIO

Un prolongado conflicto parece vislumbrarse en el sector gráfico que ha iniciado la lucha por el logro del convenio colectivo que regule las condiciones de trabajo. Las medidas adoptadas por el sindicato el pasado jueves 20 afectarán la salida normal de los periódicos capitalinos en la presente semana, en virtud de la realización de paros distorsionantes y corte de horas extra. Podrán eventualmente afectar también la edición de los semanarios, ya que tampoco se efectuarán trabajos para terceros si no se abona una partida especial. Las medidas resueltas en la asamblea incluyen la realización de solo 6 horas de labor, en lo que sería la aplicación unilateral por parte de los trabajadores de una de las cláusulas del convenio al que asignan mayor importancia. La medida se extenderá hasta el próximo 7 de mayo en que el gremio evaluará la marcha del conflicto.

Conflicto en el Sindicato del Gas:

Salarios y Justicia para Todos

Los trabajadores del sindicato del Gas están en conflicto desde mediados de marzo. entrevistamos a tres miembros de la directiva del sindicato: Luis Puig, Washington Beltrán y Emil Caballero, Mientras, exhibían "Un extraño casco Azul"

— Cómo se inicia el conflicto?

—"Arranca ante las negativas a todos los reclamos que viene realizando el personal desde hace bastante tiempo", nos dice Puig. "El rechazo proviene de la Comisión Interventora que es la que dirige la Compañía y está integrada por dos delegados del Poder Ejecutivo y, en minoría, un delegado del personal".

• • •

Oslo, 10 de diciembre de 1988, entrega del Premio Nobel de la Paz a los célebres Cascos Azules, fuerzas de paz de las Naciones Unidas, —se escucha como fondo el audio del video. *El Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, acompañado de 17 oficiales y soldados que representan las 7 fuerzas de paz en acción en el globo, abre la ceremonia.*

• • •

"Pedimos un aumento por partida fija —que viene desde el año pasado— contemplando los sueldos más bajos —continúa Luis Puig— y nos lo rechazan, como siempre, aduciendo no tener autorización de 'Planeamiento y Presupuesto' y falta de fondos. Eso fue el 17 de marzo, pero en la misma reunión nos dicen que sí pueden dar aumentos de hasta 115 mil pesos para los jerarcas de la Compañía", concluye Luis.

• • •

...Entre estos oficiales y representantes a la fuerza de paz... en la frontera indopaquistaní, el mayor Glauco Yannone, de las Fuerzas Armadas Uruguayas. Es sobre este hombre que decidimos investigar...

• • •

— Cómo está la situación actual del conflicto?

—"El gremio está en el mejor momento que ha tenido en los últimos años, en el sentido de la militancia. Pero las tratativas están casi como cuando empezamos", señala **Emil Caballero**. "Estamos aplicando paros de dos horas por turno —agrega—: los hicimos el día 12 de abril y los reiteramos el 21. Nos encontramos en asamblea permanente, trabajando con plenarios de delegados de secciones...".

• • •

...un uruguayo cada 50 fue detenido y torturado durante la larga dictadura que terminó en 1984. Es en este contexto que Lilián Celiberti y sus dos hijos, Camilo —8 años— y Francesca —3 años—, así como su compañero Universindo Rodríguez Díaz, son secuestrados en Porto Alegre y reintroducidos clandestinamente en Uruguay...

• • •

— Por qué decidieron ustedes vincular el conflicto salarial con el tema del plebiscito?

—"Algo fundamental para este gremio a lo largo de su trayectoria, fue la posición muy clara que tuvo en la cuestión de los derechos humanos, —explica Washington Beltrán— y su vinculación directa con el pueblo todo y especialmente con los trabajadores. Ahora, en asamblea general realizada por el conflicto, se decidió vincular la lucha por salarios dignos con el reclamo popular de verdad y justicia. Esto se dio a conocer en un documento público y, en la movilización que realizamos luego de la asamblea, llevamos un aporte económico a la Comisión Nacional Pro Referendum".

• • •

...la prensa brasileña reacciona inmediatamente... Jean Louis Weil, abogado francés, se desplaza una semana después a Brasil por cuenta de la Federación Internacional por los Derechos del Hombre; el asunto toma una dimensión internacional...

—Ustedes ya vieron el video, ¿qué te pareció?

—"El secuestro de Lilián y Universindo en Brasil forma parte de la coordinación represiva en el Cono Sur, a partir de la cual se secuestraron niños y a docenas de compañeros en la Argentina, muchos de ellos dirigentes sindicales que hoy siguen desaparecidos. Y esta coordinación sigue vigente hoy"; responde Luis Puig.

• • •

"Fue una tentativa de desaparición (dice Weil) *pues tanto los testigos que vieron el secuestro, la prensa y los abogados brasileños, reaccionaron rápidamente, que en definitiva la dictadura uruguaya no pudo hacer desaparecer a Lilián y Universindo. Brasil, en plena evolución en ese momento, debió reconocer oficialmente que su territorio fue violado por estos militares uruguayos que constituían un siniestro comando de terroristas de Estado. En particular tres oficiales bien conocidos, capitanes y comandantes Gavazzo, Ferro y, por supuesto, Glauco Yannone, que participó directamente con Ferro en el secuestro y la tortura física de Lilián y Universindo, así como en su repatriación clandestina al Uruguay".*

• • •

"Si lo relacionamos con lo que fue la Conferencia de Ejércitos Americanos —concluye el directivo del Sindicato del Gas—, realizada en Mar del Plata, podemos ver que la doctrina continental de la seguridad nacional sigue vigente hoy. Por eso se hace más necesario que nunca la denuncia y la vinculación de la lucha de los pueblos sobre el tema de los derechos humanos, para poner un claro freno a lo que es la actitud de la tutela militar sobre las democracias en los países del Cono Sur."

Alquileres

El mayor reajuste

Diversos problemas preocupan a los inquilinos relacionados a la situación del mercado de arrendamientos. El asesor del Frente del Inquilino —Casa del Inquilino— Mauricia Kriger, nos informó que el último reajuste de alquileres (67,69%) es el más alto en los últimos meses. Solo ha sido menguado por el pago escalonado del mismo en forma cuatrimestral, importante conquista de la gremial en la Ley de Emergencia de Alquileres. Kriger vaticina el pausado pero incesante incremento mes a mes de los índices de reajuste, dado el total fracaso de los pronósticos en materia de inflación que influye decididamente en la fijación de los Indices de alquileres, tal como ocurrió en 1988 cuando se anunció un 45%, llegando la misma a un 70%. Para este año se pronosticó, por parte del gobierno un 60% pero la inflación ocurrida en los cuatro primeros meses, según los técnicos, podría implicar una inflación record de entre 90 y 100%. Todo esto se agrava porque estos reajustes recaen sobre alquileres sumamente elevados. En efecto el mercado libre de oferta de alquileres de inmuebles que se ofrecen en arriendo promedio se ubicó en diciembre en NS 95.000, en enero NS 101.000, febrero NS 104.000 y en marzo NS 108.000, estando actualmente en procesamiento los promediales de abril tomando en cuenta casas, apartamentos, alquiler de piezas y hospedaje en pensiones.

Frente a esto la gremial ha elevado a los poderes públicos y en especial al Parlamento una serie de petitorios que expuso a fines del año pasado en una larga audiencia concedida por la Comisión especial de arrendamientos urbanos, planteándose diversas reivindicaciones que incluyen abatimiento de alquileres abusivos y usurarios, disminución del número de desalojos, control y puesta en el mercado de viviendas desocupadas, seguro de garantía de alquileres a cargo del Banco de Seguros solo para citar algunos de los planteos más significativos.

35 mil desalojos

En los últimos tres años desde que la Suprema Corte inició el registro oficial de desalojos, se han promovido algo más de 35.000, promedialmente 1000 familias desalojadas por mes, lo que supone 115.000 personas afectadas, es decir un 17% de los arrendatarios.

Aceite: hay especulación

El desabastecimiento y aumento de precios del aceite, serían más producto de la especulación que del conflicto originado en las aceiteras. Según los delegados sindicales las patronales pretenden **"subir en un 38% el aceite, bajarle el precio al productor y crear un alarma colectiva en la población, diciéndoles que va a escasear el producto"**. Los almacenes, que en su mayoría tienen una buena reserva, ya que el aceite es fácil de almacenar, han retirado el producto de la venta a la espera de un alza de precios. Sin embargo, las empresas pueden entregar 30 toneladas diarias de aceite (las necesidades del mercado interno son de 75 toneladas) y el precio no debería haber sufrido aumentos.

Subsistencias por su parte está bien abastecido. La fábrica TIOSAC S.A., empresa estatal de la Intendencia de Tacuarembó no está en conflicto y mantiene el suministro de aceite.

El pasado sábado surgía una fórmula por la que podría producirse la reanudación de actividades, a pesar de que ésta no da solución a las reivindicaciones (forma de pago de horas extras) que motivaron el conflicto. La fórmula contempla un préstamo por NS 90.000 para los trabajadores aceiteros.

La proximidad de un acuerdo habría hecho que el Poder Ejecutivo postergara la firma del decreto autorizando la importación de aceite.

Imprevisto viraje táctico

Levantan medidas en Magisterio

Las resoluciones tomadas por la última asamblea de maestros de Montevideo, por las cuales se dejan sin efecto todas las medidas de movilización resueltas con anterioridad, causaron sorpresa y desconcierto. Hasta entonces, los maestros venían realizando paros de 24 y 48 horas, acompañados de movilizaciones callejeras y una labor de difusión entre los padres.

El motivo: la imposición del CODICEN de dictar clases los sábados a los primeros y segundos años de unas 60 escuelas de barrios periféricos donde los índices de repetición son alarmantes.

"Para el CODICEN la causa de la repetición es que hay pocas horas de clase. No que los maestros trabajen con 45 ó 50 niños, no que éstos se desmayen de hambre o no tengan lápiz ni cuaderno, no que trabajen dos clases en un mismo salón. No. Los 500 millones de nuevos pesos votados en la Rendición de Cuentas serían para poner en práctica la extensión horaria. Con el mismo hambre, la misma superpoblación escolar y los mismos míseros recursos" indican los maestros.

"Que se creen cargos, que se dividan los grupos numerosos, que se creen cargos de maestros de apoyo para atender las dificultades y quizá los índices de repetición puedan ser atenuados", dijeron razonablemente los maestros nucleados gremialmente en ADEMU.

"Porque en realidad, lo que está detrás de la lucha contra las clases sabatinas, es todo un debate sobre las condiciones en que se desarrolla la enseñanza", agregan.

La lucha comenzó el primer día de clase con un paro de 24 horas y la decisión gremial de que los maestros afectados por el trabajo los sábados (unos 350 en 5.200) no concurrieran a trabajar.

La comprensión de los padres se fue ganando también. Estaba la experiencia del año pasado en que las clases de los sábados no tenían carácter obligatorio: de los 11.500 niños involucrados en la extensión horaria solo 1.200 concurrieron los sábados.

En muchas escuelas se juntaron firmas de padres que exigieron al Consejo de Educación Primaria y al CODICEN la suspensión de la reforma.

El estilo del CODICEN no le haría una excepción ni a maestros ni a padres. No sólo impuso las clases sabatinas obligatorias sin consultar a nadie, sino que después se negó a todo tipo de diálogo.

Las medidas gremiales se acrecentaron. Parecía existir conciencia en el magisterio de que el problema de la extensión horaria no podía ser enfrentado solo por los 350 hoy afectados sino que debía ser una lucha de todos. **"De todos y a fondo, a juzgar por la intransigencia del CODICEN"**, explican los docentes.

El paro de 48 horas efectuado con éxito los días 5 y 6 de abril parecía ser el comienzo de una lucha que tendría nuevos jalones. Así lo entendió la asamblea del día 6 de abril que reafirmó el repudio a la extensión horaria, mantuvo el paro de los sábados, resolvió emplazar al CODICEN para que diera respuesta a los reclamos en un plazo de 10 días y decidió la realización de un nuevo paro de 48 horas.

El CODICEN no atendió el reclamo, lo que no sería sorprendente. Sorprendente sí resultó el llamado urgente a una asamblea no prevista para el martes 18 (en la misma semana en que tendría que efectuarse el paro de 48 horas ya resuelto).

Tan imprevista como la convocatoria resultaría la propuesta que llevaban la lista 3 y 27: levantar el paro de 48 horas, y, ante las obvias consecuencias que ello implicaba (dejar solos a los maestros que paraban los sábados) venía la segunda propuesta; que consistía en dejar sin efecto, también, los paros los días sábado.

"Los muchos maestros que hasta entonces se habían mantenido firmes en el cumplimiento del paro los sábados, concientes de que si aflojaban se perdía el conflicto, sintieron un profundo desconcierto", dijo a **"COMPAÑERO"** Raquel Bruschera, dirigente de la agrupación Epoca que se opuso al levantamiento de las medidas.

"Pronto vimos que la mayoría de la dirección del sindicato no creía en la conveniencia de desarrollar una lucha a fondo y optó por los paros aislados que la gente terminaría rechazando por inefectivos", agregó. **"Creemos que la situación es grave y que de cierta forma ha quedado la puerta abierta para otras imposiciones arbitrarias en la enseñanza".**

"Nosotros seguiremos bregando por una lucha decidida, pero no desconocemos los efectos negativos que las últimas resoluciones han tenido sobre la participación de los maestros en la vida gremial. No creemos que sea con un gremio desmovilizado que se puede encarar satisfactoriamente el "conflicto a largo plazo" de que nos habla la orientación que predominó en la última asamblea", concluyó.

FUNSA

Sanciones amarillas

El directorio de Funsa desencadenó una situación conflictiva en la última semana previa al plebiscito. **Exigió que se retirara la propaganda de la Comisión Pro Referéndum de las carteleras. Ocho y luego cuatro días de sanción recibieron los que se negaron a hacerlo.**

Ya se había creado un clima de tensión cuando la empresa pretendió un 40% de aumento de la producción con reducción de personal y sin nueva tecnología en la División de Cubiertas en febrero de este año.

En el sector afectado trabajaban 60 personas, diez de ellas quedaban eliminadas con la reestructura, recargando a los restantes. Hasta cinco días de sanción recibieron los trabajadores por no llegar a los nuevos topes de producción previstos. La empresa los acusaba de bajo rendimiento y de inventar tiempos adicionales destinados a imprevistos como el acarreo de material. También hizo extensivas las mismas a los trabajadores de la línea de producción que de alguna manera dependían del Sector Cubiertas.

El Sindicato de FUNSA, por su parte, hizo una primera contrapropuesta de un 15% de aumento de la producción en 12 días manteniendo todo el personal y eliminando los tiempos de trabajo adicionales. Luego, en una segunda instancia, propuso llegar a esa producción en seis días.

Al momento lograron que se interrumpieran las sanciones y que los tomatiempos bajaran al sector para hacer un nuevo estudio de productividad. Al cierre de esta edición se buscaba una solución aunque el Sindicato temía un mayor enfrentamiento a corto plazo cuando se discuta el nuevo convenio. Desde ya se sabe que la empresa pretende disminuir la cantidad de personal.

La intromisión de la patronal en la libertad de expresión de los trabajadores, en un tema, además, aprobado y sentido por todo el movimiento sindical, determinó la suspensión de varios centenares de trabajadores. El hecho fue resistido por el Sindicato que reclama el pago de todos los jornales perdidos por la suspensión. Pero tal vez esta actitud de la patronal sea sólo el inicio de un plan a más largo plazo.

Prepotencia

Cuando las tres mujeres y los dos hombres integrantes de la UTHC (Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas) se acercaban el jueves 13 a eso de las 22 horas, a la esquina de Avda. Italia y Las Heras, se llevan una sorpresa mayúscula (y un susto ídem). De la tintorería y lavadero el "Campeón", ubicada en la esquina, sale su dueño que sacando al mejor estilo gansteril, una pistola aparentemente calibre 765, negra y niquelada, amenaza a los trabajadores provocándolos. Cuando los militantes sindicales se alejan del lugar, el matón sube a su coche de color rojo, placa de Montevideo 204-233 y se pone a dar vueltas a la manzana por varios minutos. Por suerte para los trabajadores no apareció la policía, pues sin duda hubieran pasado la noche en la Novena.

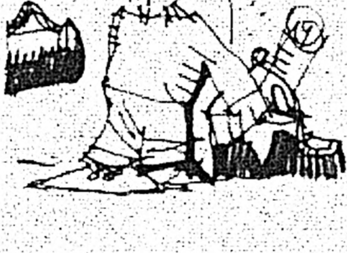

Mientras el dueño del lavadero sólo tenía una pistola, aquellos portaban tres armas peligrosísimas: una brocha, un balde con engrudo y un rollo de murales... Por Verdad y Justicia...

El conflicto con gráficos de diarios

por Rafael Lena(*)

Cuando hablamos con Roger sobre este artículo, lo hicimos sobre la base de informar sobre la situación conflictiva en que se encuentran los trabajadores de diarios (gráficos y periodistas), posteriormente convenimos poner énfasis en la parte de la plataforma que refiere a las condiciones de trabajo y que cada vez más —por decisión conciente de los compañeros y por la propia dinámica de los hechos— aparece como obligatorio resolver para llegar a cualquier tipo de acuerdo con las patronales.

Respecto a lo primero debemos decir que en febrero del 89, luego de la finalización de un acuerdo de un año, firmado entre la Asociación de Diarios del Uruguay y el SAG y la APU, que preveía en lo salarial ajustes cuatrimestrales del IPC, más algunos puntos de recuperación, mejoras en el salario vacacional y aguinaldo, y que también introducía algún aspecto del viejo Convenio Colectivo gráfico con respecto a la introducción de nuevas tecnologías, validando el criterio de que quienes tienen la prioridad para la readaptación son aquellos trabajadores cuyo trabajo es sustituido total o parcialmente por los nuevos equipos. Este acuerdo ceñía a las partes a no innovar respecto al resto de los temas.

Es así que en los últimos dos meses la asamblea de gráficos del sector ha rechazado —y resuelto aplicación de medidas— diferentes propuestas de convenios a un año de la patronal con un común denominador todas ellas: que siendo aceptable como base la propuesta económica (IPC más recuperación) preveen condicionamientos a la movilización del gremio por C.C.; y aquí entramos en el aspecto central del conflicto: **las condiciones de trabajo en una industria muy particular, particular por el papel político de la prensa como vehículo de ideas, como formadora de opinión pública (papel compartido obviamente con los demás medios de comunicación social) y por la tradicional relación entre las empresas más grandes y antiguas con el poder político de este país.**

También son particulares las características del trabajo en diario, es decir, los sistemas de descanso rotativo (5 y 1) en función de la continuidad de la salida, los horarios en su mayoría nocturnos, el desgaste del "cierre" de todos los días y en su momento las condiciones de insalubridad del taller de plomo, llevaron a los gráficos de principios de siglo a luchar por las 6 horas, cosa que logran en la década del 20, primero para los turnos nocturnos y luego para la totalidad del sector.

Es así que en el largo camino de la forja del sindicato, ésta y otras conquistas del gremio fueron tomadas en sucesivos convenios, siendo el último vigente el firmado en 1972; ahora bien, al amparo de la dictadura y en oportunidad del cambio del sistema de linotipo a fotocomposición en "El Día" (76-77) la patronal liquida el obstáculo legal que tenía esta empresa, para echar a la calle a los trabajadores del viejo taller y sustituirlo enteramente por muchachas "administrativas" cuando denuncia unilateralmente (invalida) dicho convenio en un momento en que el sindicato no podía actuar.

También por esa época los trabajadores fueron virtualmente obligados a aceptar el régimen de 8 horas.

Es en este contexto entonces, donde se desarrolla este conflicto por salario y por recuperación y mejoramiento de las condiciones de trabajo de los trabajadores de los diarios.

(*) Presidente del Sub Consejo de Diarios del Sindicato de Artes Gráficas.

INFLACION

En los últimos meses, la inflación se disparó bruscamente. El principal causante fue el aumento brutal de las tarifas públicas, cuyo índice superó ampliamente el de la inflación pasada, el de la prevista y, por lejos, el de los aumentos de salarios. Zerbino y su equipo buscan disminuir el déficit fiscal para cumplir requisitos de los acreedores externos. Las causas del déficit fiscal no están allí, sino en el excesivo tamaño y gasto de las fuerzas militares y de seguridad. Durante mucho tiempo se nos insistió que los culpables de la inflación eran los aumentos de salarios...

INFLACION II

Uno de los aumentos de precios que más siente la población es el de los combustibles. A las consecuencias directas como el precio del boleto y el de los combustibles para cocina y calefacción, se suman los efectos indirectos en los costos de los otros productos industriales, que operan con productos de ANCAP para sus calderas, hornos, maquinaria, etc.

SIGUEN LOS AUMENTOS

El último aumento de los combustibles de ANCAP fue intencionalmente excesivo. Ni la suba en el precio del petróleo, ni la de los costos internos justificaban tal mazazo. El objetivo del tarifazo fue aumentar la recaudación impositiva de los dos gravámenes que pagan los productos petroleros: uno directo, y otro indirecto, el Impuesto Específico Interno que paga la población, pero que recauda ANCAP. En 1985 se recaudaron por parte del Estado 150 millones de dólares por esos conceptos. En 1988 fueron ya 206 millones de dólares que pagamos todos, y este año la población pagará 224,7 millones de dólares de impuesto a los combustibles.

CRECEN GANANCIAS

Los precios abusivos que ha cobrado ANCAP a los consumidores generaron un fondo de ganancia extraordinaria de 45 millones de dólares (sin contar lo que se vierte por impuestos). Hasta fin de año se agregarán 10 millones más. Como los Entes del Estado no tienen fines de lucro esa suma irá a parar a Rentas Generales. Si se hubieran tomado en cuenta solo los costos del Ente, el aumento de tarifas hubiera podido ser sólo del 10%, es decir, una vez y media menos de lo que efectivamente fue.

SOBRE LLOVIDO

En el caso de la UTE las tarifas también son francamente exasperadas. En octubre pasado ya se habían aumentado los precios teniendo en cuenta la generación a base de fuel oil porque ya se estaba en plena sequía. En febrero vuelven a trepar más del 25%, también con el pretexto de la generación con derivados del petróleo.

ANTEL NO SE QUEDA

ANTEL fue más original para aumentar sus tarifas. Además de incrementar sus precios normales en un porcentaje similar al de los otros Entes, multiplica el costo de las tarifas urbanas por cada período de tres minutos. Se espera una gran recaudación y, como el criterio no se aplica sólo a las llamadas familiares, sino a todos los usuarios, los comercios e industrias trasladarán a los precios los mayores costos que el aumento les provoque.

NO TODO AUMENTA

Por suerte no todo son aumentos. Hubo una rebaja para quienes pagan el Impuesto al Patrimonio, es decir para estancieros, grandes industriales y banqueros. La disminución del Impuesto para este sector social es del 20%.

Voto Verde

Extraordinario esfuerzo de organización

El tramo final de la campaña por el voto verde, aumentó aún más las características de participación y efectividad desarrollada antes. La creatividad y colaboración demostrada por amplios sectores populares nucleados en comisiones barriales, comités de base, etc., y en la propia Comisión Nacional, evidenciaron, más allá del ~~resultado final de la votación, la enorme~~ capacidad organizativa que puede desarrollar el pueblo. Paralelamente a los ochenta cantones establecidos por la Junta Electoral, la Comisión instaló veinte que seguían paso a paso todo lo concerniente al acto cívico. Un sinfín de otros cantones instalados por las regionales apoyaban el trabajo realizado.

Pero las actividades no sólo se limitaban a lo que sucedía en Montevideo. También fue necesario organizar los traslados al interior del país. Es que, paradójicamente, el Estado, al tiempo que decretaba la obligatoriedad del voto, quitaba la posibilidad de cumplir con este deber cívico. A la no existencia del voto interdepartamental, había que agregarle la dificultad que significaba para una enorme cantidad de "exiliados del campo", gente de muy pocos recursos, costearse el pasaje al departamento donde debía votar. Para paliar por lo menos en parte esta carencia es que la Comisión Nacional estableció un equipo integrado por un miembro de la propia Comisión y dos responsables del FA, que oficiaron como responsables del sistema de transporte que se instaló en el sindicato de los trabajadores de la prensa (APU). Contó además con la colaboración espontánea, que a la postre resultó fundamental, del sindicato de base de Cotsur, integrante de la Federación Obrera del Transporte. A partir de las 16 horas del sábado hasta las 8 de la mañana del domingo, 45 ómnibus trasladaron al interior del país a cerca de 2.500 viajeros. El mismo domingo lo hicieron 7 micros y alrededor de 80 autos, camionetas y camiones.

La movilización por el voto verde fue en todo el país.

Milton Romani, responsable del operativo transporte señalaba: "Nuestra organización fue lo mejor que pudimos lograr pero hubiera sido imposible llevar adelante esta empresa si no hubiéramos contado con la colaboración de todos los que participaron de una u otra forma. Sin dudas, pese al esfuerzo realizado, adolecimos de varias fallas que resultó posible subsanar o disimular debido a la paciencia de la gente. Hubo que esperar retrasos de hasta dos horas en algunas salidas y sin embargo la comprensión y solidaridad que se establecía lo convertía en un problema menor. A algunos coches que estaban solidariamente a disposición de la Comisión, le pedimos que realizaran viajes a Rocha, inclusive a Salto y en algunos casos sus dueños ni siquiera aceptaron el dinero para la nafta. En los traslados dentro de Montevideo movilizamos más de 300 coches. Apoyamos también el trabajo de los delegados generales y a último momento garantizamos el trabajo de escrutinio y de muestreo que llevaba a cabo la Comisión Nacional con los datos que surgían de los circuitos. Los compañeros del transporte nos indicaban que ninguna empresa de viaje, "larga" 45 ómnibus en poco más de diez horas de trabajo. Esto sólo pudo ser posible con un pueblo movilizado. Creo que constituyó una experiencia apasionante desde el punto de vista popular".

La estructura establecida por la Comisión Nacional junto con el FA se conformaba de la siguiente manera: Todo organismo de base, comités, comisiones barriales, sindicatos, tenía un responsable de locomoción. Luego había una estructura intermedia conformada por las cabezas de región (siete) y las 18 coordinadoras del FA que asistían a nivel regional los problemas de locomoción. Por último el equipo ya citado. En las entradas de Montevideo se instalaron cinco piquetes, Luis Batlle Berres y Tomkinson, Plaza Colón, Camino Maldonado y Libia, General Flores y Belloni y Avenida Italia y Bolivia. En estos lugares se recibía a la gente que venía del interior y se le trasladaba a los circuitos. El buen funcionamiento de todo este operativo sólo pudo ser asegurado, como señalaba Romani, por la solidaridad demostrada por quienes estaban convencidos de la justicia de una causa, poniendo en evidencia la enorme capacidad de movilización y organización que pueden desarrollar los sectores populares.

¿Cómo votó el interior?

Corrupción en el Sauce

El miedo, el caudillismo, el alto nivel de desinformación y la amenaza estuvieron presentes este 16 de abril.

A la pregunta "¿cómo votó el Interior en el Plebiscito?" no se le puede dar sólo respuestas numéricas. Hay datos de la realidad que es necesario tener en cuenta.

En El Sauce, por ejemplo, figuran como funcionarios de la Caja de Jubilaciones los ediles Máximo González y Pedro Sande (Partido Colorado) y ex ediles del Partido Nacional. Estos aprovechaban su relación con los jubilados y pensionistas cuando iban a cobrar para amenazarlos con retirarles la jubilación.

La Jefa de la Junta Local de El Sauce, Norma Freira, puesta en el cargo durante la dictadura (Canelones no tiene las Juntas Locales integradas según la proporción de votos de las últimas elecciones) se abocó, las últimas semanas previas al 16, a la tarea de amenazas a los empleados públicos contratados de la municipalidad con cesarlos en sus cargos.

Por su parte el edil Leandro Barboza (Partido Colorado) y otros ediles pachequistas hicieron uso del vínculo caudillista que generación tras generación mantienen con los habitantes de la zona para dedicarse al acarreo de votantes desde las zonas rurales.

El mismo día del Plebiscito en la Mesa 10, de la escuela Nº 109, a la hora 20.10 un representante del pachequismo pretendió hacer entrar a varias personas, 40 minutos luego del cierre.

Por último en las mesas ubicadas en la UTU, el edil Barboza (Tariguista) hizo entrar a la hora 20.00 y con autorización de la Corte Electoral a una persona venida de Montevideo.

Además de sumar los votos queda una operación aritmética por hacer, multiplicar el despliegue del aparato electoral de los partidos tradicionales en El Sauce por el resto de los circuitos del Interior.

Después del Referéndum

Fueron analizados los esfuerzos llevados a cabo por parte del FA en apoyatura a la Comisión Nacional pro-referendum. Se intentó compatibilizar la estructura del Frente con la de la Comisión Nacional a la vez que evitar la partidización, procurando no avasallar a los demás participantes de la Campaña. Se privilegió también los esfuerzos en pos de las finanzas llevadas adelante por la Comisión descuidando las del FA, en la medida que el referendum se había constituido en prioritario.

Después del plebiscito se efectuó una reunión de discusión valorativa del mismo por parte de la Mesa. Las opiniones vertidas, coincidentes en su mayoría, giraron en torno al reconocimiento al papel protagónico que tuvo el FA desde el inicio de la Campaña. El acatamiento del resultado de la votación a la vez que reafirmar la continuación de la lucha por Verdad y Justicia. El seguimiento imprescindible de los expedientes sobre desaparecidos, las extradiciones solicitadas desde la Argentina para los torturadores, tec. La imposibilidad de co-habitar en la perspectiva de noviembre con los propiciadores del voto amarillo. Se consideró que tampoco existen razones para el desaliento de los militantes aunque es necesario que se tome real conciencia del tremendo golpe que significó el resultado a la dignidad nacional.

Restricciones energéticas

El río suena aunque no traiga agua

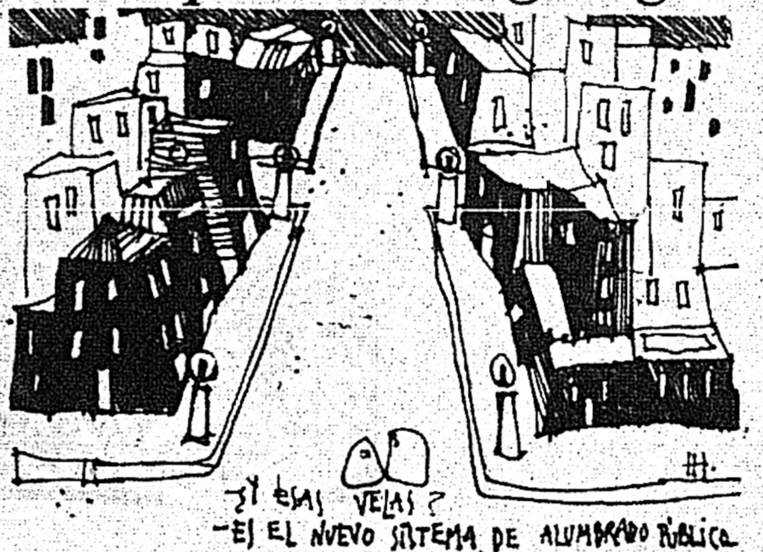
—¿Y esas velas?
—Es el nuevo sistema de alumbrado pública
H.

El país pasa por una de sus mayores sequías. Llovió mal en el invierno y no llovió en todo el verano. Sin embargo, la UTE sólo se acordó de tomar medidas llegado el otoño y generó energía con fuel-oil para los turistas, que a partir de las subas de febrero pagaremos todos los uruguayos.

¿Imprevisión o cálculo? La pregunta se responde sola cuando se sabe que la UTE tenía desde diciembre el mal ejemplo argentino, donde la situación había llegado a un punto crítico y se habían debido tomar medidas de extremo rigor. En ese momento, el Uruguay ya tenía déficit hidroeléctrico y estaba complementando la generación con la Central Batlle y la Central Calcagno que funcionan a fuel-oil; accesoriamente funcionaba también una central termoeléctrica en Maldonado. En el correr del verano, esta forma de generación se transformaría en prácticamente la única. A pesar de eso, UTE no tomó medidas hasta fines de marzo.

La temporada turística funcionaba a pleno. La noche de Punta del Este estaba iluminada "a giorno". En Montevideo funcionaron sin restricción todos los eventos tradicionales y hasta se dio el lujo de que la iluminación especial preparada para carnaval en 18 de Julio se mantuvo durante todo el mes, mucho después de pasado el desfile que le dio origen. En ese sentido, la política turística oficial ha sido coherente. El año anterior se le había dado a los turistas nafta barata que después pagamos todos. Este año fue la energía eléctrica.

No se puede dejar de lado que haya habido otro factor en la inexplicable desidia de las autoridades en dejar deteriorar la situación hasta el último límite. Es que el gobierno sabía que en abril habría un plebiscito y es de buena política electorera dejar que el pueblo pase lo mejor posible su verano y su carnaval y no proteste demasiado, porque en caso contrario, ese descontento se puede reflejar en las urnas.

De un modo u otro, lo que sí previó la UTE con la anticipación suficiente, fue que la generación térmica la íbamos a pagar toda, peso sobre peso. Ya en la suba tarifaria de octubre, el aumento fue mayor que el promedio de las tarifas públicas y el pretexto fue que ya se estaba generando con fuel-oil. No es muy explicable el porqué si ya estábamos pagando la tarifa de generación fuel-oil, ahora hay que volver a soportar un incremento mayor que el promedio de las tarifas públicas; pero eso solamente Zerbino lo sabrá.

Lo que sí es comprobable es que, como siempre pasó, después de la sequía vendrán las lluvias y que, entonces, en junio, cuando llegue el nuevo aumento de tarifas, ya se habrá vuelto a la generación hidroeléctrica, y por lo tanto ese aumento podría ser bastante inferior al de la inflación. Eso coincidiría con el pequeño aumento extra que se dará a los trabajadores por la diferencia establecida en los convenios entre la inflación y los aumentos efectivos. Otro ejemplo más de que, unos meses antes de noviembre, en electoralismo, los gobernantes uruguayos no tienen nada que aprender.

En todo caso, tampoco en materia de restricciones somos todos iguales. Mientras en el Centro y en Pocitos se sigue manteniendo una iluminación que, mal que bien, es mínimamente aceptable, los barrios se han convertido en verdaderas bocas de lobo donde quienes tienen que transitar en horas de la noche se ven expuestos a hurtos y agresiones de todo tipo.

Es seguro, entre tanto, que en su stand de la feria de la Industria que funciona en la Estación Central iluminada esplendorosamente —según dicen con generador propio—, la UTE no habrá repetido su slogan del año pasado: "Use todo eléctrico".

CUTCSA, otra vez y van...

Esto también es impunidad

A fuerza de tener que convivir diariamente con la negligencia y el atropello, la población de nuestro país casi se va acostumbrando a escuchar en las noticias como al pasar, lo que constituyen graves violaciones a los derechos de los ciudadanos. La falta de garantías de los pasajeros del transporte capitalino, son un claro ejemplo. Tal vez muchos ya no lo recuerden, pero en el mes de agosto de 1987 murió triturado por el cardán de un ómnibus de la línea 164 de CUTCSA, un hombre que viajaba en el pasillo del mismo. Meses más tarde falleció una niña que se encontraba en una vereda, al saltar violentamente una tapa de rueda de un ómnibus que circulaba en ese momento, que golpeó mortalmente a la niña en la cabeza.

La última noticia que tenemos de esta amenaza a la seguridad pública, se refiere a un accidente que podría haber costado muchas víctimas (afortunadamente no fue así) en el trayecto de un ómnibus de la línea 181, que circulaba con pocos pasajeros, la mayoría de los cuales eran niños de regreso de la escuela. También en este caso fue una explosión bajo la plataforma del coche, en la línea de trasmisión. Una niña de siete años que viajaba con su madre resultó herida en la cara, salvándose afortunadamente de perder una vista. La madre de la chica, la Sra. Ingrid Sin, realizó una denuncia del hecho, que salió publicada en un semanario y luego en un canal de TV. Su denuncia fue motivada por el hecho de investigar estos accidentes que son mucho más frecuentes de lo que trasciende. Trató de comunicarse con las personas afectadas como su hija, averiguando que éstas no habían realizado denuncias por la vía legal. La propia Sra. Sin tampoco la realizó en la certeza, como dijo a **"COMPAÑERO"**, de que no serviría de nada.

Las empresas de transporte colectivo de pasajeros deben cumplir, como se sabe determinadas normas de control de sus unidades. Siendo esto así, ¿por qué suceden tántos accidentes como los que ennumeramos? ¿Por qué siempre se dan en CUTCSA?

¿Es que acaso la empresa CUTCSA no pasa como las demás compañías de transporte por los peritajes técnicos?

Cabe pensar que de alguna manera los responsables de ese tipo de controles no usan con CUTCSA los mismos criterios de seguridad que con el resto de las empresas. Porque indudablemente los ajustes mecánicos cuestan dinero a las empresas.

En esta línea de razonamiento, cabe recordar que es el **Estado** a través del Departamento de Tránsito de la Intendencia, quien realiza estos controles. Es el Estado, a través de la Intendencia, el que una vez más no utiliza criterios parejos a la hora de las responsabilidades. Y en este caso se trata de la seguridad de la gente que viaja en ómnibus, la gran mayoría de los cuales son gente que vive de un salario. Y son ellos los que en definitiva están más expuestos a las irregularidades de empresas que, como CUTCSA, cuentan con la vista gorda de las autoridades pertinentes, poniendo en peligro diariamente a miles de ciudadanos.

Esto también es desigualdad ante la ley. Es impunidad.

Desigualdad de garantías ya que, además de depender de los horarios y frecuencias, la gente común debe arriesgar también su vida cada vez que sube a un ómnibus.

Impunidad porque existen los mecanismos legales para evitar esto, y no son aplicados por los responsables.

Coordinadora K

Fue atentado

El informe técnico elaborado por el Cuerpo de bomberos en relación al incendio que arrasó el local de la Coordinadora K del Frente Amplio en Carrasco reconoce una "hipotética intencionalidad" como origen del mismo.

Pocas horas después de conocidos los resultados del plebiscito, el local desaparecía bajo las llamas. La rapidez con que el fuego se propagó y el hecho que los vidrios se derritieran en vez de estallar, lo que comprueba la alta temperatura; hacen que el informe técnico descarte la posibilidad de un accidente, aunque no fue posible establecer exactamente cómo se llevó a cabo el atentado.

El compromiso asumido por el Ministro del Interior, Antonio Marchesano ante legisladores frenteamplistas en el sentido de investigar el hecho y sus posibles autores, no ha arrojado resultados hasta el momento.

El pasado domingo, se llevó a cabo un acto de desagravio frente al local incendiado, en el que hicieron uso de la palabra varios dirigentes del Frente Amplio.

---

por
Daniel
Olesker (*)

Desocupación o emigración

A lo largo de estos años hemos escrito diversos artículos en los cuales hemos intentado demostrar la incapacidad que ha tenido el gobierno del Partido Colorado para resolver los problemas de la mayoría de la población, generando un proceso de crecimiento económico y una redistribución del ingreso.

En tanto se acerca el período electoral y el gobierno pondrá sobre el tapete sus "logros" es necesario que discutamos los elementos que desmistifican esa imagen. Hoy encararemos sintéticamente el tema de la desocupación, y, en particular, algunas de sus consecuencias más relevantes.

Los uruguayos, sobre todos los que ganan salarios muy bajos, cuyos hogares tienen carencias sustanciales, siguen sin conseguir empleos decorosos y permanecen desocupados o subocupados, desarrollando actividades que les reportan ingresos menores a un salario mínimo nacional. Los jóvenes y las mujeres siguen teniendo una tasa de desocupación altísima. 18 de cada 100 hombres y 27 de cada 100 mujeres menores de 24 años, están desocupados. Esto ha motivado un fuerte proceso migratorio de este sector fundamental para nuestro futuro y nuestro desarrollo. Las más altas tasas de desocupación están dentro de los obreros y empleados del sector privado, en especial en la industria manufacturera y de la construcción. Sigue sin haber perspectivas en el país para las fuentes de trabajo más estables.

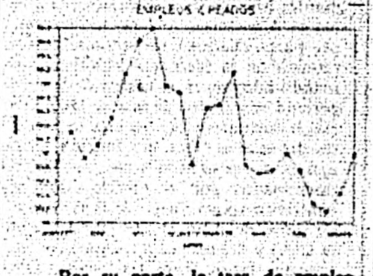

Por su parte, la tasa de empleo (que mide la cantidad efectiva de personas empleadas) está casi constante desde 1987 (e incluso desde antes), tal como lo muestra la gráfica. Es decir, la gente se va del país o se refugia en la informalidad y el subempleo; por eso baja el desempleo y no porque se creen nuevas fuentes de trabajo.

Nos dejan entonces un país estancado, con una persistente inflación, sin creación de empleos y en donde los sectores de más bajos ingresos viven cada vez peor.

Simultáneamente soportamos una deuda externa de 6.117 millones de dólares, es decir un 30% más alta que la que había cuando ascendió el gobierno del Partido Colorado. Un país estancado y endeudado, con una gran riqueza concentrada en unos pocos y una gran miseria para la mayoría trabajadora.

Esa ha sido la consecuencia de la política económica de este gobierno y la herencia que nuestro pueblo recoge. Se trata de proponer frente a ello un programa diferente que contemple las aspiraciones inmediatas y urgentes de la gente así como una definición clara de un rumbo estratégico diferente.

(*) Economista

• NICARAGUA

El gobierno sandinista reafirma el plan promovido por el Acuerdo de Presidentes Centroamericanos donde se afirma la necesidad de desmantelar la contra en Nicaragua. Sin embargo, en un reciente comunicado emitido por la Sec. de Prensa de la Presidencia, se da cuenta de las irregularidades y dificultades que acompañan los planes de paz que han trazado tanto EE.UU como los gobiernos centroamericanos. "...los mercenarios siguen infundiendo el terror, asesinando a niños y ancianos y causando destrucciones en nuestros campos". No obstante esto "El Gobierno de Nicaragua... seguirá avanzando con firmeza en su lucha por la paz (según lo anunciado en la Cumbre de Costa del Sol, El Salvador).

Mientras tanto en EE.UU se discuten en el Congreso las partidas millonarias a destinar a la contra y las elecciones de 1990 que tendrán lugar en Nicaragua.

• GUATEMALA

La URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) propuso recientemente, la realización de un encuentro entre "...la delegación del Gobierno de Guatemala y una delegación al más alto nivel de la URNG. El objetivo sería intercambiar opiniones y explorar condiciones para el reinicio de las conversaciones directas entre el gobierno del Presidente Cerezo y esta Comandancia". La propuesta sugiere que dicho encuentro se realice en Caracas bajo los auspicios del presidente Carlos A. Pérez.

• ALEMANIA

El 21 de abril Hitler cumplía 100 años... y fue festejado en forma alarmante. Más de 71 organizaciones existen en Alemania con claras inclinaciones pro-nazis. Diarios y revistas anuncian el retorno de la ideología hitleriana, sumando adeptos en el marco de la prosperidad económica de una de las potencias industriales y bélicas más importantes del mundo. Este movimiento recibe apoyo de ex-agentes (más de 20.000) diseminados por el mundo, que encontraron apoyo, luego de la II Guerra, de parte de Alan Dulles (fundador de la CIA) y del propio Vaticano, con pasaportes falsos, para trasladarse a los EE.UU y a Latinoamérica. La "desnazificación" propuesta en la RFA no ha tenido éxito y Europa mira con ojos de holocausto ese rebrote nazi con poder en la economía imperial alemana y en el aparato estatal.

• ARGENTINA

Daniel Alberto Gabioud Almirón, periodista de **Página 12**, integrante de la Secretaría del Movimiento **Todos por la Patria**, prestó un detallado informe ante el juez de su participación, en el asalto al cuartel de La Tablada, confirmando los propósitos que tenían de "oponer un grupo de activistas armados, que se enfrentaran a los golpistas y así frustrar el levantamiento" de militares con propósito de instaurar un nuevo régimen militar.

Con estas declaraciones se inicia el curso de juicio oral y público, prometido por las autoridades judiciales argentinas, en relación a La Tablada. Llama la atención que este primer detenido que comparece ante el juez, no haya participado directamente dentro del cuartel, sino como parte de un grupo de apoyo de nombre "Agitación" que fue detenido a unas 20 cuadras del lugar de los trágicos hechos.

Argentina

Una economía en bancarrota

La inflación en marzo fue del 17%. En abril se espera que sea del orden del 35% y en mayo no bajaría del 40%. El dólar aumentó en los últimos dos meses en el orden de 360% cotizándose (a la hora de hacer esta nota) en 68 australes la unidad.

Los alimentos básicos como la harina, los fideos, aceite, huevos, queso y azúcar aumentaron entre 30 y 80% en los últimos diez días. En un año esos mismos productos tuvieron incrementos entre 764% (las papas) y 1.267% (las lechugas).

El gobierno anunciaba la posibilidad de dar un aumento de 24% que, para todos los analistas, está muy por debajo de las necesidades básicas de los asalariados y que, además, no resolvería la inflación diaria, porque se necesitaría un aumento prácticamente también diario del salario y en mucho mayores proporciones.

El 14 de mayo tendrán lugar las elecciones nacionales y tanto de un lado como del otro, todos hablan de "prudencia", "mesura", "cautela" en el entendido de que la realidad económica podría tener consecuencias de estallidos sociales similares a los venezolanos, lo que podría hacer tambalear "el libre y calmo tránsito hacia los comicios".

Juan Carlos Pugliese, el tercer ministro de economía del gobierno de Alfonsín, sin embargo, sigue apostando a que "no quisiera tomar ninguna medida que sea intervencionista o dirigista" en relación al mercado cambiario. "Quiero darle una oportunidad a quienes... sostienen que el mercado resuelve por sí solo las cosas". Pero lo cierto es que esa "oportunidad" le está costando muy caro a la inmensa mayoría de la población asalariada argentina. El candidato peronista Carlos Menem, aseguró que el "movimiento obrero argentino (cuya central es peronista) está haciendo denodados esfuerzos para mantener la paz social" (!!!), pero en las calles de las grandes ciudades lo que se ve es la intranquilidad, la inestabilidad por el despegue de los precios y los magros salarios y, sobre todo, una absoluta ausencia de perspectivas claras de salida popular, capaz de hacer frente a esta crisis que muchos adjetivan como una de las más agudas que ha conocido Argentina en los últimos años.

Por primera vez han aparecido en escena, movilizaciones callejeras de amas de casa, protestando por la carestía y algunos dirigentes sindicales, han asegurado que la insostenible situación podría conducir a estallidos incontrolables.

A la hora de un balance preelectoral la gente se pregunta cuáles han sido los resultados de la llamada transición democrática. Y lo peor, también se pregunta, hasta qué punto las alternativas electorales que se plantean (radicales y peronistas) garantizan una real recuperación de la crítica situación económica y la inestable situación política.

La última intervención por cadena radial y televisiva del presidente Alfonsín del 21 de abril, no adelantaba ninguna salida a la crisis. En todo caso, aseguraba la realización de los comicios y le salía al paso al rumor de que él renunciaría una vez que asumiera el nuevo presidente, sin llegar al día constitucional de la trasmisión del mando.

La gente escuchó el mensaje sin demasiada expectativa. Alguien comentó: "está bien la estabilidad institucional, pero eso no me da de comer".

Brasil

Elecciones, crisis, luchas obreras

Un proyecto fracasado

El año pasado la inflación en Brasil llegó al 934%. El presidente José Sarney no se ha cansado de repetir "que se están haciendo esfuerzos para superar los graves problemas que afectan a la nación", pero lo cierto es que la crisis continúa ampliando las grietas de un proyecto conservador que, "plan cruzado" y plan "verano" mediante, está haciendo agua.

La clase trabajadora ha desplegado en las últimas semanas una serie de huelgas a lo largo del país que abarca a los empleados bancarios, los trabajadores portuarios y de plantas automotrices y maestros. Desde el 11 de abril los trabajadores del puerto de Santos —el mayor de nuestro continente— se mantienen en huelga exigiendo un aumento salarial del 186%, manteniendo 35 barcos amarrados sin proceder a las tareas de estiba.

Los trabajadores de San Pablo nucleados en las fábricas Ford, Volkswagen y General Motors se lanzaron a la huelga exigiendo mejoras salariales. Para el trabajador, resulta más que convincente su lucha cuando compara un salario empobrecido frente a la creciente inflación, con los recursos que las empresas mantienen para campañas publicitarias. La General Motors tenía adjudicados 6 millones de dólares para la publicidad de un nuevo modelo (Kadett) de próxima aparición en el mercado nacional e internacional.

Los empresarios no escuchan los reclamos de los trabajadores. Argumentan que el plan del gobierno del mes de enero les impide trasladar esos aumentos que exigen los trabajadores, a los precios al consumo. Ninguno de ellos dice de reducir gastos publicitarios o cuantiosas ganancias que tienen estas empresas, que buscaron desde hace décadas mano de obra barata en el Tercer Mundo —y particularmente en Brasil— para asegurar sus multimillonarios ingresos que dirigen a las casas matrices.

Pero el gobierno insiste. Sin embargo en febrero y marzo las previsiones inflacionarias quedaron chiquitas y nuevamente el salario obrero se vio disminuido.

Ante estas crecientes huelgas que reclaman una equiparación salarial acorde con el crecimiento inflacionario, las autoridades están preparando una legislación, que busca "disciplinar" los "sectores esenciales" de la economía, proyectos de ley que no hablan precisamente del salario.

Al tiempo que el eje de la propuesta obrera es el tema salarial, el gobierno busca dirigir la preocupación a la legitimidad o no de las huelgas. "Las huelgas no serán prohibidas, pero deben ser disciplinadas", dijo el fiscal general del Brasil, Gral. Saulo Ramos. Cualquier observador en Uruguay diría que existe gran similitud con situaciones parecidas en nuestro país. Casualidad?

Cuba

19 de abril de 1961

28 años de Playa Girón

Luego de intensos combates, con una resistencia dirigida por el propio Fidel, las tropas invasoras norteamericanas y gusanas, eran derrotadas un 19 de abril en la Bahía de los Cochinos, en Playa Girón y Playa Larga, en la costa sur occidental de Cuba. 1195 invasores eran detenidos por las fuerzas revolucionarias para luego ser cambiados por alimentos que EE.UU tuvo que pagar para ser destinados a los niños cubanos.

La reacción intentaba quebrar la revolución cubana. Decenas de barcos y aviones provenientes de Florida navegaron las 90 millas que separan la isla del imperio para tomar por asalto la primera revolución socialista latinoamericana. La dirección revolucionaria apeló a la movilización de las milicias populares. La invasión fue derrotada.

La semana pasada, el 19 de abril —tan significativo también para nuestro pueblo— en Cuba se festejaron aquellos triunfos de hace 28 años. A partir de ese momento la administración Kennedy apelaría al cerco económico que aún hoy siguen practicando contra Cuba. Aquella derrota norteamericana le permitió al pueblo cubano y a todo nuestro continente, la confirmación de que era posible el tránsito revolucionario en América Latina. Ese mismo 19 de abril, lejos de Cuba, aquí en nuestro país, por otros motivos y objetivos, se realizaba un acto en la calle. Sin embargo, para muchos también era la forma de recordar aquel triunfo en Playa Girón.

Ricardo Piglia:

Revista "Utopías del Sur", Bs. As. Agosto 88 Nº 1. Reportaje de Alberto Pipino.

"La temática de la revolución ha desaparecido"

La crisis en la literatura, en el plano de las ideas; la derrota de las clases populares en la década pasada; las tribus caníbales, la inserción de la literatura en el mundo actual; ¿hasta dónde el postmodernismo es una vuelta de tuerca al proyecto de dominación en nuestro país?... Estos son algunos de los temas que elegimos reproducir aquí

–¿ Existe una crisis de creatividad en la literatura de nuestro país? Esta crisis se hace extensiva al plano de las ideas?

—Yo veo ciertos índices, que son índices muy situados. Cuando uno habla de la cultura no está hablando de un campo neutral. Entonces, lo que digo tiene que ver con el lugar desde el cual yo miro esta situación; habrá alguno que verá la situación muy floreciente, porque está puesto en lugares que son antagónicos a los lugares desde donde yo miro. Yo veo la situación muy monótona; hay un discurso que se repite en todos los niveles, un verso digamos, que vos lo podés encontrar en el programa de Neustadt y lo podés encontrar en las discusiones sofisticadas de los Institutos de estudios de ciencias sociales; lo podés encontrar en las revistas culturales. Eso es lo que me preocupa más de la situación. Ahora, yo creo que hay que cambiar de conversación. Hay una suerte de conversación alrededor de la democracia, à pesar de que ya está claro que es un elemento fundamental. Creo que no hay que decir todo el tiempo que lo central es constituir la democracia; hasta parece que lo dicen tanto porque no lo creen.

Yo creo que hay más temas para hablar acá, de la revolución, del cambio de la situación. Creo que la temática de la revolución ha desaparecido de la discusión; ha desaparecido la temática del cambio, de la utopía, de la transformación, creo que ése es un fenómeno que excede a la Argentina. Ahora, en el plano más específico, que es donde yo tengo la palabra más autorizada, digamos, entre comillas, es en relación a qué está pasando en la narrativa. La literatura argentina tiene un nivel medio bueno; hay una media en la literatura argentina que funciona bien; y en relación a la literatura latinoamericana es buena. Pero el problema es que la literatura no se hace con la media, la literatura se hace con Roberto Arlt; que aparezcan tipos así, hay que esperar. La literatura argentina tiene un nivel de medianía, donde las historias están bien escritas; donde vos no sabés de quién es el libro; cuando terminás de leer no sabés si era de Rabanal, si era de quién o de cuál, aparte del valor de esas escrituras. Ahora si leés a Saer, decís este tipo es Saer; o si leés algo de Puig, que son los tipos que a mí me interesan. O Walsh. Leés media página de Walsh y ya ves una marca en su modo de politizar la literatura, en el uso del lenguaje. Entonces, si yo tengo que mirar a los tipos que para mí producen algo..., yo te digo que eso es lento y que la literatura siempre ha sido así.

— Te parece que hoy en día la Argentina presenta rasgos o corre el riesgo de desintegración nacional, a partir de su crisis?

—Una comunidad nacional no se desintegra; eso no se desintegra; quiero decir, lo que uno podría llamar los elementos de identificación; la lengua, esas cosas persisten. Lo que pasa es que una sociedad puede ser sometida a experiencias históricas que yo llamaría casi de desintegración, como pudo haber sido la época de la dictadura y como son los efectos de la dictadura hoy. Argentina corre el riesgo de quedar escindida, donde hay un sector que se beneficia de todo un modelo de desarrollo económico, hay otro sector que parece quedar excluido de las fronteras mismas de la actividad del país. Porque yo no creo que los planes económicos —para tomar ese caso— sean equivocados, sino que ese es el plan que ellos quieren realizar. No es que Sourrouille sea un tipo que le erró en los datos. Si vos trasladás ese plan económico a la cultura, es como si los tipos quisieran que un sector de tres millones de tipos hablara una lengua refinada y que el resto hablara en otra lengua. Tienen un modelo de país para tres, cuatro millones de tipos que funcionen; eso se llama modernización. Es como si quisieran, en el plano de tu pregunta, crear un país con una lengua y que excluyera a los 25 millones de tipos que hablan en otra que nadie entiende.

—A tu juicio, ¿la derrota que sufrió la sociedad argentina ya terminó?, ¿continúa?, ¿todavía no ha tocado fondo?

—Por supuesto; fue una derrota de las clases populares, porque hubo un sector de la sociedad, que resultó vencedor. Yo creo que las clases populares tienen en América Latina y en la Argentina, una gran tradición de lo que podríamos llamar la resistencia popular. La resistencia popular es el silencio, puede ser la queja; toda la tradición de la queja en la poesía popular es como una forma de resistencia popular que es muy difícil conseguir que se transforme en experiencias de resistencia positiva, activa, etc. Pero aquí las clases populares resistieron; resistieron como pudieron; retrocedieron en medio de la derrota y están viviendo una situación, casi de territorio ocupado por las ideas de los que ganaron. Me parece que las marcas de la dictadura están, como una amenaza implícita, en este país, que circula en el presente, en que cualquier cosa que diga un tipo que disiente hoy, pueda ser usada en el futuro para liquidarlo, como si fuera la antiutopía. Esa es una marca de la derrota. Por lo tanto la derrota está presente; y yo creo que son ésos los elementos que tenemos que tratar de enfrentar en la discusión, para que esas marcasde la derrota se empiecen a correr; es como si fuéramos tropas del ejército popular que ha sido derrotado, está en desbandada, y nos obligan a caminar con las manos en alto. Bueno, por lo menos vamos a empezar a tratar de bajar las manos y seguir caminando. Y la manera en que tratan de tener a la gente con las manos levantadas son múltiples; chantajes de terror, que se apoyan en el procedimiento de terror que el Estado implantó, entre otras cosas.

— Se puede torcer este destino, de resignación y escepticismo, que aprece inmovilizar a la sociedad argentina y a sus pensadores?

—Yo creo que sí; yo espero que sí; hay que empezar a buscar las razones de esa resignación. Creo que la resignación funciona como un efecto de algo que no me parece inocente, que habría que desmenuzar; lo he dicho un par de veces. Creo que la política del Estado aquí tiende a interiorizar la política, a interiorizar los conflictos, a psicologizarlo todo. Es el paso de Bignone a Alfonsín; ese es el paso de la operación que funciona; entonces, aparece el enano fascista, y fascistas son todos los argentinos y no los hijos de puta que eran fascistas de siempre. Pienso que toda la sociedad tiene que hacer una especie de democratización de la problemática de la culpa. Esto no era Alemania, donde había 3 millones de tipos que iban a ver a Hitler; aquí la gente, ¡qué iba a hacer! Estaban los tanques en la calle. No te digo que salían a la calle a manifestar contra Videla, pero estaban allí, en sus casas y, evidentemente, no lo apoyaron al tipo; lo tuvieron en un vacío político todo el tiempo. Sin embargo, la operación de traslado de Bignone a Alfonsín es así: todo el mundo a recapacitar sobre las características autoritarias de la sociedad argentina. Por supuesto que hay tipos por ahí que hacen una cagada, o tratan mal a la mujer; claro que podés decir que eso es ser autoritario; pero vos no podés comparar ese autoritarismo con el autoritarismo de Videla; es una especie de silogismo delirante. Sobre esa base creo que funciona esta especie de psicologización que tiende a la resignación, que tiende a la depresión.

No está muerto quien pelea

Tota Quinteros

El domingo 16 votamos por la Verdad y la Justicia. Por el miedo de muchos, ese miedo que trataron y lograron infundir, no logramos que esa Verdad y esa Justicia anidara en nuestro país.

Desde ese día mi cabeza da vueltas y vueltas. ¿Cómo decirles a los jóvenes que aquí hemos logrado grandes cosas? ¿Cómo decirles que esa desilusión que se ve en sus rostros y en sus actitudes no tiene razón de ser?

Dije: logramos grandes cosas y es así. Logramos las firmas, logramos 800.000 votos y, sobre todo, logramos la unión de todos los que luchamos por nuestros ideales.

Esta unión se logró sin mirar banderas políticas y fue producto de nuestra convicción de que lo importante era sumar voluntades tras las banderas de Verdad y Justicia.

Yo espero que esta riquísima experiencia que hicimos a lo largo y a lo ancho del país nos sirva para emprender nuevas luchas todos unidos.

Por eso, muchachos, a no decaer. Todos sabemos que el camino es largo. Pero yo estoy segura que después de ese pequeño decaimiento estarán nuevamente en la lucha, tomando cada uno su puesto y el puesto de los que hoy no están con nosotros.

No olviden que "no está muerto quien pelea" y con un fuerte ¡Arriba los que luchan! los dejo pensando que ustedes no nos van a defraudar. Tuve y tengo siempre mucha confianza en la juventud que me asombró cuando volví al país por su empuje, su entereza y su asombrosa alegría.

DESDE EL PROXIMO NUMERO

USTEDES ESCRIBEN A
"COMPAÑERO"
Y LES RESPONDE
TOTA QUINTEROS

**ENVIA TUS OPINIONES
Y PREGUNTAS A:**

Sarandí 456 - Of. 23
O LLAMEN
Al 95 59 06

La línea...

por: Wimm

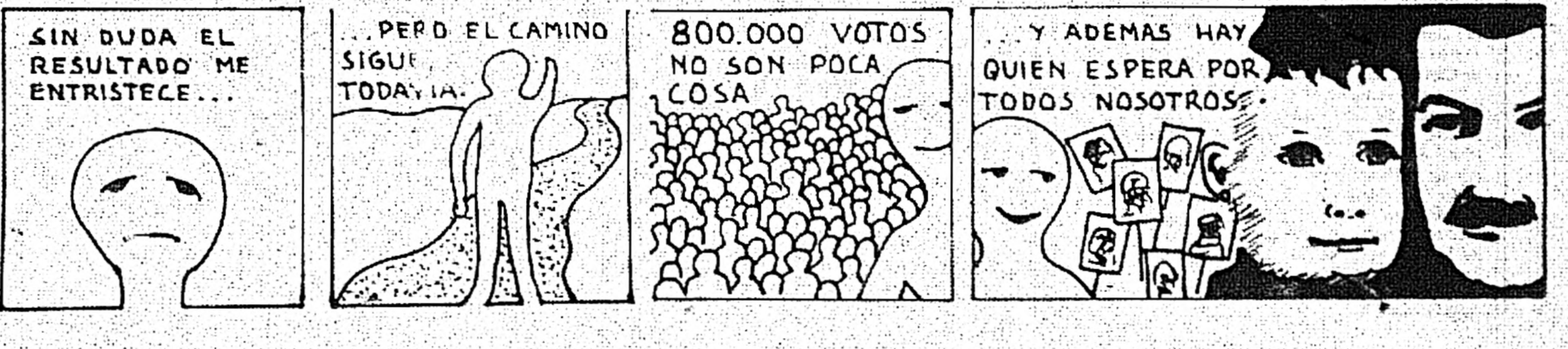
SIN DUDA EL RESULTADO ME ENTRISTECE...
...PERO EL CAMINO SIGUE, TODAVIA.
800.000 VOTOS NO SON POCA COSA
...Y ADEMAS HAY QUIEN ESPERA POR TODOS NOSOTROS.

Carta abierta a la Ministro Adela Reta

"Mi nombre es Sara Méndez. Cuando mi hijo Simón tenía apenas 20 días, fue arrancado de mis brazos. Hasta hoy no lo he podido encontrar. La ley de caducidad me impide investigar. Mi corazón dice que Simón está vivo. Usted, este domingo ¿me ayudará a encontrar a mi hijo?".

Las palabras de Sara Méndez no estaban impregnadas de rencor ni de odio. Su voz calma y su mirada firme, fueron consideradas un elemento peligroso en la campaña del voto verde, y por eso —sugerencias gubernamentales, mediante— los canales de televisión prohibieron su testimonio.

El hecho fue denunciado, cuando sólo faltaba un par de días para la votación en el Referéndum. Los canales de televisión tampoco se hicieron eco de la denuncia. Sin embargo, dieron extensos espacios a la Ministra de Educación y Cultura, Adela Reta, quien salió a rebatir lo denunciado.

La ministra —quien alguna vez ocupó la presidencia del Consejo del Niño— dio razón a los canales de televisión, y sostuvo que Sara Méndez no podía demostrar que su hijo fue secuestrado por las Fuerzas Armadas.

Sara Méndez aguardó hasta después del resultado del plebiscito para responder a la Ministro de Educación y Cultura, y a través de ella al propio gobierno.

Es necesario recordar una vez más su historia y la del secuestro de su hijo, para comprender el significado de lo expresado por la ministra Adela Reta, o lo dicho por el propio presidente Julio María Sanguinetti, para quien los niños uruguayos fueron desaparecidos en Argentina y las Fuerzas Armadas de nuestro país nada tuvieron que ver.

En diciembre de 1973 Sara Méndez y su compañero, Mauricio Gatti se exiliaron en Buenos Aires. Allí militaron en favor de la democracia uruguaya hasta la instauración de la dictadura en Argentina.

El secuestro y asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, les llevó a cambiar de domicilio. Simón nació el 22 de junio de 1976. Veinte días después se produjo el operativo militar en el que madre e h[illegible] fueron secuestrados.

El entonces Mayor José Nino Gavazzo y el célebre fundador de la Triple A, Aníbal Gordon, fueron los que comandaron la acción. Gavazzo fue quien tomó de los brazos de Sara Méndez al pequeño Simón. Desde entonces no volvió a ver a su hijo.

Sara Méndez fue una de las que sufrieron el cautiverio del centro de torturas conocido como Automotores Orletti. Trece días después, fue trasladada clandestinamente, junto a otros 23 uruguayos a Montevideo y recluida en otro centro de detención construido en una casa de Punta Gorda.

Como a la mayoría de los trasladados se le obligó a autoinculparse por supuestos delitos subversivos y debió participar en un preconcebido operativo, en el que un grupo de los secuestrados sería "detenido" en una casa del balneario Shangrila.

Dos años después se le confirmó una condena de tres años de cárcel. Fue liberada en 1982, y desde entonces ha realizado múltiples gestiones para recuperar a su hijo.

El decisivo testimonio del ahora coronel Gavazzo, citado por el Poder Judicial, fue lo que aceleró la aprobación de la ley de Caducidad el 22 de diciembre de 1986.

La investigación por la desaparición de Simón ha sido encargada —en cumplimiento de la Ley de Caducidad— al Instituto del Menor, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura que preside la doctora Adela Reta.

El caso de Simón, como el de los demás niños desaparecidos no está amparado en la letra y el espíritu de la confirmada Ley de Caducidad.

Montevideo, 23 de abril de 1989.

Dra. Adela Reta
Ministra de Educación y Cultura

Srta. Ministra:

Esta carta que le hago llegar a usted y simultáneamente a la opinión pública, tiene el cometido de dar respuesta a declaraciones hechas por usted en distintos medios de difusión.

Reconozco desde el comienzo, que usted tiene la ventaja de que sus palabras son dadas a conocer, cada vez que lo desea, aunque ellas no se ajusten a la verdad —o "realidad" como usted llama—. Mientras que nosotros, los ciudadanos comunes, estamos sujetos a que se nos niegue ese derecho, a pesar de que estemos denunciando o haciendo reclamos fundamentales, sin recibir explicaciones de los motivos. Estos días hemos tenido un ejemplo claro de ello. Los canales de televisión se negaron a pasar un mensaje, pago por la Comisión Nacional pro-Referendum, donde denunciaba la desaparición de mi hijo, Simón.

Yo no quiero referirme a este hecho tratándolo como un "problema personal", pues creo que va mucho más allá. Tiene que ver con el uso de los medios de comunicación, con los derechos del ciudadano, puntos fundamentales en un régimen que quiere transitar por la democracia. De allí que, coherente con ésto, dejo el pedido de entrevista que le había formulado a cambio de este medio y lo hago público, aunque quizás usted lo encuentre poco ético. Pero Srta. Ministra, nuestros parámetros éticos más de una vez no coinciden.

Usted niega la transmisión de mi testimonio afirmando que "allí se dicen cosas que no son realidad". Yo le pregunto:

—¿No es una realidad que Simón está desaparecido?

—¿No es otra realidad que el secuestro fue efectuado por las FF.AA. uruguayas que respondían a sus mandos, aunque estos hechos se desarrollaran en Argentina?

—¿No es una realidad que los secuestradores fueron identificados mediante la actuación de la justicia argentina y por ello existe un trámite de extradición?

—¿No es otra realidad que recientemente esa situación también fue reconocida por el senador Jorge Batlle y por el Ministro de Defensa Nacional Gral. Medina?

—¿No es otra realidad que la ley de Caducidad es votada en el Parlamento cuando un juez que recibe las denuncias de desapariciones tiene la valentía, que no tuvo este gobierno, de llamar a declarar a militares denunciados como responsables de secuestros y que lo hace en función especialmente de que hay un niño al que se puede recuperar?

—¿No es otra realidad que se traba por parte del Poder Ejecutivo ese procedimiento judicial y se apresura la votación de la ley de Caducidad?

—¿No es otra realidad que hay personal militar denunciado como pieza clave para saber qué destino tuvo mi hijo y que no se puede investigarlo porque ellos están protegidos por la ley de Caducidad?

—¿No es una realidad que mi secuestro y el de otros ciudadanos uruguayos ocurrieron en Argentina y que sin embargo algunos terminamos en cárceles de la dictadura uruguaya?

¿Dónde está la falta de realidad, señorita Ministra?

Estas verdades nosotros las hemos estado planteando desde muchos años atrás, donde hemos tenido posibilidad de hacerlo, es decir, en los medios que respetan los derechos de expresión de los ciudadanos, más allá de sus investiduras. ¿Por qué entonces usted no intervino durante todos estos años y si lo hace en un momento en que el pueblo tiene que tomar una decisión en torno a la ley de Caducidad?

También es una realidad:

—Que el Instituto Nacional del Menor —a quien la ley de Caducidad le encomienda la ubicación de los niños secuestrados— no tiene la posibilidad de encontrar a las víctimas de secuestros de una represión que se ejerció desde el aparato del Estado, durante los años de dictadura.

—Que una intención real de investigar el paradero de mi hijo y de otros niños secuestrados, choca con el obstáculo de la ley de Caducidad que ampara a hombres de la institución militar.

—Que los niños que se han recuperado hasta ahora, lo han sido gracias a Abuelas de Plaza de Mayo, organismos de derechos humanos y al pueblo que nunca renunció frente a las presiones del miedo por reparar los daños causados a quienes lucharon por recuperar esta democracia que a usted le permite sentarse en un sillón ministerial.

Sepa además que ni la censura que usted contribuyó a imponerle a mi mensaje, ni la desigualdad de medios con que contamos los que seguimos buscando a nuestros desaparecidos, logrará acallar nuestros reclamos por saber la verdad.

Atentamente

Sara Méndez
Sara Méndez

Flc

COMPAÑERO

Montevideo, 10 de mayo de 1989 - Año XVIII - TERCERA EPOCA - Nº 149 - N$ 300,-

HASTA ENCONTRARLOS

LA VICTORIA DE SENDIC

Carta reservada de Rafael Michelini a la base del PGP

pág. 4

Victimas de la dictadura demandan al Estado

pág. 3

Extradiciones: el jaque a la impunidad de Gavazzo

pág. 6

Tarigo o Batlle: una decisión que importa

pág. 2

FF.AA: Una asignatura pendiente

pág. 5

Sarthou: "Abrir el Frente Amplio"

Universidad: un plebiscito para cambiar la imagen

pág. 13

JUEZ Y PARTE

Los dirigentes del subconsejo de diarios del Sindicato de Artes Gráficas, exigieron al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Licenciado Hugo Fernández Faingold, que renuncie a su cargo de director del matutino "El Día".

Los trabajadores gráficos que reclaman la devolución de sus 6 horas de trabajo —a las que las patronales renunciaron aprovechando el régimen dictatorial—, opinan que Fernández Faingold no puede ser juez y parte del conflicto.

VACANTES

El ministro Fernández Faingold renunciaría hoy al matutino oficialista, según versiones obtenidas por COMPAÑERO, y otro tanto haría —en no mucho tiempo— en el propio Ministerio de Trabajo.

Claro que esa Secretaría de Estado no sería la única vacante. A las recientes renuncias del Contador Mosca a la subsecretaría de Economía y del doctor Brause a la de Agricultura y Pesca, se agregarían otras: según trascendió, hasta el propio Antonio Marchesano dejaría el Ministerio del Interior.

MUNICIPABLE

Las candidaturas que el Partido Colorado llevará a la Intendencia de Montevideo en las elecciones de noviembre, han pasado a ser tema de polémicas y especulaciones.

Algunos hablan ya de una eventual candidatura del actual presidente Julio María Sanguinetti —y hasta se dice que el economista Julio Iglesias será su segundo—; aunque todo dependerá del resultado de las internas.

Los pachequistas no dudan. Hasta propusieron un candidato único de todo el Partido Colorado. Por supuesto que el municipable común sería el ex Intendente Oscar Rachetti.

BOMBOS Y PLATILLOS

Así recibió el Comité Ejecutivo del Movimiento de Rocha a los recién llegados senador Juan Martín Posadas y al periodista Julián Murguía que dijeron adiós a Por la Patria. Posadas quiere armar una agrupación entre los rochanos, y dios mediante, lo hará.

Para Juan Raúl Ferreira el masivo abandono que varios legisladores han hecho de Por la Patria no tiene importancia. "**Zumarán ganará por su poder de convocatoria**", dijo.

Tan es así, que ya estaría convocando nuevos dirigentes que suplanten a los que se fueron...

CANDIDATOS

Está prácticamente descartado que el Partido Nacional pueda presentar un candidato único a la Intendencia de Montevideo. Dirigentes de sus tres corrientes ya están pensando en cuál será el postulante de cada una, a pesar de los deseos de Zumarán.

Para buscar a nuestros niños

La recaudación del número 147 de **COMPAÑERO** *iba a ser dedicada a la Comisión Nacional Pro Referendum.*

En el momento de recibirla, ésta ya había formalizado su disolución y, según nos lo manifestaron, no quedaban deudas pendientes.

Por ese motivo, decidimos dedicar todo lo recaudado por la venta de ese número a Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos como aporte a la búsqueda de los niños que aún están en esa situación.

¿ El ganador será próximo presidente?

Tarigo o Batlle: una decisión que importa

En el marco de una batalla política que tiende a agudizarse a medida que pasan los días, el próximo 28 de mayo se realizarán las elecciones internas del Batllismo Unido del Partido Colorado. Allí se designará como presidenciable del oficialismo al actual vicepresidente Enrique Tarigo o al senador Jorge Batlle. El candidato ganador, puede transformarse en noviembre, en el próximo presidente de la República.

La jugada política realizada por Jorge Batlle en 1988, debe considerarse una de las más exitosas desde el retorno de la democracia a Uruguay: se propuso autoproclamarse candidato a la presidencia de la República y es muy posible que el 29 de mayo lo haya logrado.

Durante todo un año y con muy poca infraestructura, Batlle logró recomponer el "**aparato**" de la Lista 15, pese a que la mayoría de los legisladores del sector se inclinaron ante el liderazgo del presidente Julio María Sanguinetti, quien —evidentemente— optó porque su sustituto sea Tarigo.

Finalmente conquistó un acuerdo con su rival para convocar a las elecciones internas, y desde entonces inició una campaña electoral de triple significado: recorrió todo el país propiciando el triunfo del voto amarillo, a la vez que su proclamación como presidenciable y su elección como presidente.

Ahora, el vicepresidente Tarigo ha tenido que pasar a hacer el "**desgaste**" en procura de revertir los indicadores de las encuestas que dan a Batlle como probable triunfador de las internas. Y es entonces, que se hace más clara la diferencia de enfoque de ambos precandidatos.

Mientras Tarigo —y su equipo de publicistas— ha optado por cambiar la imagen que el vicepresidente dejó en su "**ultradefensa**" de la impunidad de los militares en el reciente plebiscito, Batlle no parece preocuparse en competir con su oponente y trata de que su imagen sea la de un estadista: es decir, un presidente.

En su campaña, Tarigo tampoco ha logrado unificar los criterios de sus propios seguidores quienes, en su mayoría, están jugando en estas internas mucho de su imagen política para las elecciones de noviembre. Así, mientras Fernández Faingold no duda en utilizar su rango de Ministro para reclamar el voto en favor de Tarigo, el senador Flores Silva ha sido más cauto y encaró el apoyo al vicepresidente con un slogan que no lo nombra: "**89 el mejor equipo para el cambio**".

La gran preocupación de los "**tariguistas**" (y de los "julistas" que le apoyan) es la certeza de que muchos votantes blancos y frenteamplistas participarán en las internas apoyando a Jorge Batlle. Y en efecto, al decir de la ministra Adela Reta hay quienes, ante la posibilidad de que el próximo presidente de la República sea colorado, parecen decididos a incidir en su designación.

En ese sentido, Tarigo es para los "**votantes infiltrados**" el continuismo de la gestión de Julio María Sanguinetti y del tutelaje militar; mientras Jorge Batlle aparece como lo "**malo por conocer**".

También parecen existir diferencias entre ambos candidatos en relación a los grupos de poder que les apoyan: Tarigo aparece asociado al sionismo internacional, al capital financiero y al actual proceso de transición. Jorge Batlle tiene el apoyo de grupos industriales y rurales. Pero ambos son dependientes de los ejes de poder norteamericanos y europeos.

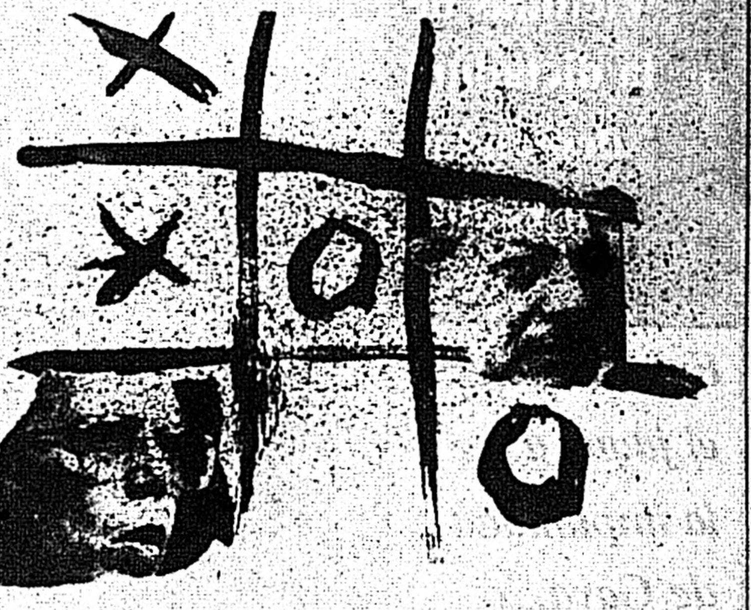

Los analistas estiman que entre 200 mil y 300 mil votantes concurrirán a las internas, y para intentar evitar que los "**infiltrados**" tengan incidencia, los "**tariguistas**" se han amparado en una cláusula existente en el acuerdo de las elecciones internas por la cual todo votante cuya filiación sea "**dudosa**" deberá firmar un "**acta de fe batllista**". En algunos lugares hasta se amenaza con filmar la votación y en otros con publicar al día siguiente la lista de votantes.

Estas "**jugarretas**" procuran fundamentalmente que los tradicionales "**indecisos**" no intervengan en la interna batllista. Cuánto más reducida sea la participación, mayores posibilidades tendrá Tarigo de conquistar su candidatura a la presidencia.

La fuerza de Tarigo parece estar centrada en todo el aparato del Estado, en el cual los funcionarios públicos "colocados" por la actual administración, tienen la necesidad de votar a Tarigo para mantener sus cargos durante otro período de gobierno. El triunfo de Batlle implicaría una modificación sustancial en la cuotificación de poder actual dentro de la administración pública.

Una extraña contradicción se presenta ante los pachequistas en estas internas. Estratégicamente —fundamentalmente por los actuales perfiles de ambos candidatos— a la UCB le conviene que gane Batlle, porque así aseguraría para Pacheco los votos derechistas en las elecciones de noviembre. Sin embargo, los votantes pachequistas que intervengan en las internas, seguramente se inclinarán por Tarigo.

Los pachequistas aconsejan una y otra vez a sus seguidores no intervenir en las internas. Para la UCB toda la abstención del caudal de votos colorados será reclamada como propia. Por lo que no debe extrañar que el 29 de mayo alguno de los voceros pachequistas salga a proclamar que si sólo 300 mil personas participaron en las internas es porque 400 mil son votantes de Pacheco en noviembre.

Una de las polémicas centrales de las internas coloradas, también tiene como protagonistas a los pachequistas: el problema de la financiación de la campaña electoral. Los grupos colorados ya gastaron bastante dinero de sus respectivas tesorerías en el reciente plebiscito de la ley de caducidad y sus arcas están mayoritariamente agotadas. Varios grupos han propuesto utilizar 70 mil dólares de la tesorería del Partido Colorado que quedaron como "**sobrante**" (?) de la campaña electoral del 84. Pero la UCB se niega: "**Nosotros no vamos a cofinanciar una elección interna en la que no participamos**", dicen con razón. Sin embargo, los pachequistas aceptarían que se utilice ese dinero si a ellos les dan una cuota similar que a Tarigo y Batlle. Con ese capital, seguirían preparando su campaña para noviembre, y con ventajas frente a su futuro adversario.

¿Los militares pueden?

La ventaja que ha logrado Jorge Batlle en las encuestas de opinión tiene muy preocupados a los Tariguistas, que no saben cómo revertir lo que para muchos es un seguro triunfo de Batlle en las elecciones internas.

Distintas versiones han insistido en los últimos días sobre indicaciones en algunas unidades militares para que la tropa participe en las internas en favor de Tarigo.

Como se trata de un acto político, la Constitución de la República impediría a los militares participar en las internas coloradas... ¿Se animará el diputado Rubén Díaz a buscar soldados, marinos y aviadores para que sean sancionados si llegan a votar en las internas?

¡DENUNCIALO A "COMPAÑERO"!

Conviértete en nuestro corresponsal

Diariamente somos testigos de irregularidades o arbitrariedades que la prensa suele callar. Envíanos tus denuncias a Sarandí 456, Of. 23 incluyendo tu dirección o teléfono, o comunícate al 95 59 06.

28 años del MRO

Con un acto en el Club Astral el Movimiento Revolucionario Oriental conmemoró el 21 de abril, un nuevo aniversario de su fundación en 1961. Conducido por Ariel Collazo, el MRO participó en aquella época, del FIDEL, transitando luego por diversas experiencias y formas de lucha. Participó también del Acuerdo de Epoca, apoyando las tesis de la OLAS y en 1971 asumió plenamente el compromiso frenteamplista.

Algunos de sus dirigentes sufrieron posteriormente largos años de prisión. Luego de 1985 su reorganización les permitió reincorporarse al FA. Hoy son protagonistas de la formación, dentro del FA, del Movimiento de Participación Popular.

Hicieron uso de la palabra en el acto, el Gral. Seregni a nombre del FA, Daniel Olesker en representación del MPP, y Mario Rossi, Secretario General del MRO.

"Ordenar las cosas en casa para lanzarnos hacia afuera" resumió Seregni, refiriéndose a los temas que el Frente tiene planteado hoy. En ese sentido remarcó la importancia de resolver los ingresos de los nuevos grupos al FA.

Mientras Olesker desarrolló algunos de los planteos principales del MPP, la intervención de Mario Rossi estuvo centrada en el rescate de postulados estratégicos sobre las vías de los cambios revolucionarios.

El homenaje a Raúl Sendic, muerto en París ese mismo día, fue un componente hondamente sentido en todos los oradores.

M

Casos Orletti, Celiberti, González y Quinteros

Demandan al Estado uruguayo víctimas de la dictadura

Una decena de acciones civiles contra el Estado, fueron presentadas ante la Justicia por víctimas y familiares de quienes sufrieron la represión del régimen militar que gobernó a Uruguay entre 1973 y 1985, informaron a **COMPAÑERO** fuentes judiciales.

Las acciones de "**indemnización por daños y perjuicios**", fueron presentadas ante el juzgado letrado de primera instancia en lo Contencioso Administrativo, con reclamos que van desde los 200 mil a los 300 mil dólares, se indicó.

Seis de los demandantes son sobrevivientes del Centro de torturas conocido como "**Automotores Orletti**" de Buenos Aires, quienes responsabilizan al Estado uruguayo por su secuestro en Argentina, desaparición temporal, traslado clandestino a Uruguay y encarcelamiento en 1976.

El periodista Enrique Rodríguez Larreta, y los ciudadanos Alicia Cadenas, Eduardo Dean, Sergio López Burgos, Gastón Zina y Ariel Soto, recurrieron al Contencioso Administrativo por lo que se denuncia como una acción ilícita del Estado.

También se presentó ante ese juzgado, la denuncia de la maestra Lilián Celiberti y de Universindo Rodríguez y también trasladados a Uruguay en 1978, donde fueron procesados por la Justicia Militar.

Otro de los casos en los que se demandó al Estado por los daños ocasionados, es el del estudiante Luis Eduardo González, desaparecido en Uruguay en 1974, tras su detención por quienes se identificaron como miembros de las Fuerzas Conjuntas.

Entre las demandas presentadas, también está la de la señora María del Carmen Almeida, madre de la maestra Elena Quinteros, quien fue detenida en los jardines de la embajada de Venezuela en 1976, y por cuyo estado de "desaparición forzosa" fue responsabilizado el Estado uruguayo en las Naciones Unidas.

Las acciones civiles se fundamentan en los artículos 7, 10, 11, 12, 15, 24, 25, 26, 28, 29, 40, 41, y 72 de la Constitución de la República; en los artículos 1323 y 1324 del Código Civil; y en lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre de Bogotá, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de Costa Rica y la Convención Internacional contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, aprobada por la ONU y ratificados por Uruguay.

CONFIDENCIAL

Síndrome de Impunidad

El 17 de abril, con el resultado del referéndum, Uruguay y los uruguayos iniciamos una nueva etapa, al quedar resuelta —al menos formalmente— la contradicción impunidad-justicia que había marcado la gestión del presidente Sanguinetti.

La nueva etapa, parece signada por la consolidación del "**tutelaje militar**"; es decir, la reafirmación en el poder de un grupo hegemónico en el que conviven —al menos hoy— los impulsores de un proyecto socio-político-económico de país y la institución militar.

Los días que antecedieron a esa instancia de consolidación en la que terminó constituyéndose el plebiscito de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, estuvieron entintados por una "**operación miedo**" que incidió en la creación de un clima de enrarecimiento político.

Junto al amedrentamiento colectivo que implicó la campaña televisiva del voto amarillo, se sucedieron una serie de hechos paralelos; apertrechamiento de militares, difusión de videos que estimulaban a la oficialidad para actuar ante presuntas acciones subversivas, difusión de rumores sobre una eventual inestabilidad institucional y amenazas telefónicas.

Pero a esa ofensiva psicológica, se agregaron acciones concretas: un incendio intencional en el local de la coordinadora K del Frente Amplio y un atentado en el Comité de Base "**Venceremos**" de la propia coalición.

Tres semanas después del plebiscito la situación obliga a la preocupación.

Existieron más atentados a locales políticos, incluso con una ráfaga de arma automática, y se procedió a extraños operativos policiales (?) en los que se desconocieron mínimos derechos civiles.

Un autodenominado "**Movimiento de Derecha 14 de Abril**" llamó por teléfono a la emisora CX 30 adjudicándose los atentados ocurridos en la noche del martes 2 de mayo en el local de la Seccional 19 del PCU y en el de la Seccional 8 del mismo partido. La intención fue "simplemente" atentar "**contra los comunistas hijos de p...**".

Ante los hechos, el Ministro del Interior, Antonio Marchesano, se limitó a decir que consideraba poco creíble que un grupo de derecha hubiese realizado los atentados y reivindicado luego los mismos. Consideró que no había inestabilidad.

Paralelamente, en el balneario Montes de Solymar, 21 jóvenes fueron detenidos en un operativo policial efectuado el domingo 30. Los funcionarios de la Seccional 18 de Policía destrataron a los indagados, procedieron a allanamientos sin órden judicial —una exhibida no correspondía a la casa "visitada"— y las personas, entre ellos varios menores de edad, fueron sometidas a "**plantones**", según se denunció.

El Ministro Marchesano recibió al respecto un pedido de informes del diputado Gilberto Ríos. La única razón oficiosa sobre el operativo fue el presunto robo de un documento calificado como "**secreto**" que se encontraba en el auto de un oficial de inteligencia (?).

A primeras horas de la noche del jueves 4 de mayo, otra bomba explotó en la sede del Partido por la Victoria del Pueblo, provocando daños materiales. El explosivo estalló sobre las 20:45 horas, cuando muchas personas se encontraban en la parada de ómnibus junto a la puerta del local y cientos de estudiantes salían del liceo 17.

Esta escalada terrorista se produce cuando varios hechos se mueven como trasfondo de la ya de por sí turbia escena.

En la última semana de abril, el Poder Ejecutivo aprobó un decreto por el cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Información y Defensa. La DGID, que comanda el general Juan Zerpa, lograría con las modificaciones "**un mejor desempeño de las actividades de Información y Contrainformación que desarrollan diversos organismos militares especializados en la materia**", se informó.

La DGID —quien junto a la Dirección Nacional de Información de la Policía, tiene un detallado archivo sobre grupos, organizaciones, movimientos y personas, elaborado a lo largo de los años de dictadura— ha resultado, sin embargo, absolutamente ineficaz para resolver una treintena de atentados verificados desde la asunción del presidente constitucional.

Desde el 13 de agosto de 1985, 25 atentados se han registrado. Incluyen agresiones, bombas de alquitrán, colocación de artefactos explosivos, y balaceras a locales políticos. Ninguno de ellos ha sido aclarado por quienes se afanan de cumplir la misión de combatir la subversión. Todos los atentados han tenido características políticas, el objetivo ha sido provocar un estado de alarma e inestabilidad social; por lo tanto, son subversivos.

Cabe preguntarse entonces si para el gobierno y las Fuerzas Armadas sólo debe combatirse la "**subversión izquierdista**". Y aún debería reflexionarse sobre qué habría ocurrido en el país si los atentados hubiesen tenido como blanco a algo o alguien vinculado a sectores de derecha.

También debería darse una respuesta a la razón de esta ola de atentados. ¿Es que acaso se está estimulando la reacción desde el otro lado? ¿Es que para justificar el alto presupuesto militar-policial-represivo se requiere la visibilidad del supuesto "enemigo"? ¿Es que se procura que algo o alguien identificable con los sectores que pueden sentir frustración por el resultado del plebiscito cometa el error de actuar? ¿O simplemente se procederá a una suerte de "autoatentado" para responsabilizar a quienes podrían haber reaccionado?

Pero hay algo aún más preocupante: La forma como se viene operando en esta serie de atentados, se sustenta en la omisión de quienes deberían sofocar sus arrebatos.

Así ocurre actualmente en Colombia y Perú, donde la acción de paramilitares, parapoliciales o grupos de extrema derecha llega al asesinato de líderes populares, dirigentes sindicales y representantes parlamentarios. No pocos analistas consideran el proceso que se vive en esos países como un ensayo de la metodología represiva ideada por el sistema para reducir a los movimientos revolucionarios latinoamericanos sin llegar a recurrir nuevamente a gobiernos dictatoriales de exterminio como los utilizados en la década del setenta.

El 17 de abril Uruguay inició una nueva etapa de su historia. Quienes auspiciaron el voto amarillo prometieron una etapa de paz. Sin embargo, el país parece haber ingresado a un tiempo de miedo. El Ministro Antonio Marchesano ha sido llamado al Parlamento para dar cuentas de su gestión. Será esa una oportunidad para que se explique lo que está ocurriendo, o se concluya que la serie de atentados son síntomas del síndrome de impunidad en el que vivimos.

Sebastián Navarro

• IV ESPACIO

La alianza política entre la Izquierda Democrática Independiente (IDI), la Corriente Popular (CP) y el grupo democristiano Artiguismo y Unidad, fue formalmente presentada la semana última bajo el nombre de "Vertiente Artiguista", terminando de conformar un cuarto espacio político dentro del Frente Amplio.

En una conferencia de prensa, se explicó que los tres grupos políticos han comenzado a formar comisiones barriales, zonales y departamentales, que serán coordinadas por una Comisión de Organización y Convocatoria, integrada por personalidades no sectorizadas y representantes partidarios.

La comisión está compuesta por el doctor Oscar Bruschera, la profesora Reyna Reyes, el doctor Ernesto Morales, el productor Alberto Patiño y el escribano Marcelo Filomeno, y los representantes de Artiguismo y Unidad, Javier Artola y Saturnino Burgos; de la IDI, Enrique Rubio y Víctor Semproni; y de la Corriente Popular, Carlos Pita y Lorenzo Oholeguy.

• COMUNISTAS

Una sesión especial del XXI Congreso del Partido Comunista del Uruguay, designó los nombres de los candidatos comunistas que alternarán en las listas del sublema Democracia Avanzada en las elecciones nacionales de noviembre próximo.

El plenario comunista resolvió que sus candidatos al Senado estén encabezados por su secretario general, Jaime Pérez y su presidente Rodney Arismendi, y la lista a diputados tenga el orden preferencial de Gonzalo Carámbula, Carmen Beramendi, León Lev y Andrés Toriani.

Según trascendió, las listas de Democracia Avanzada estarían encabezadas por Germán Araújo al Senado y Francisco Rodríguez Camusso en Diputados. La doctora Alba Roballo figuraría en el cuarto o quinto lugar de la lista senatorial y su hijo, Sergio Previtale, figuraría entre los cinco primeros lugares de la lista a la Cámara de Representantes.

• SOCIALISTAS

Los que prácticamente tienen definidas sus listas para las elecciones de este año, son los integrantes del llamado espacio socialista, donde se ha dado la reunificación histórica, del Partido Socialista y el Movimiento Socialista.

El Partido Socialista [illegible] definido en su último Congreso extraordinario que el orden preferencial de sus candidatos para la Lista 90 sea: Reinaldo Gargano, José Luis Korseniak, Tabaré Vázquez, Jorge Irisity y Alba Clavijo al Senado; y José Díaz, Guillermo Alvarez, Guillermo Chifflet, Luis Mardones y Daisy Tourné a Diputados.

En los próximos meses se realizarán plenarios departamentales en todo el país para designar los candidatos a ediles y diputados del interior.

• ¿SUBLEMA DOS EN UNO?

Lo que no está descartado, es que los integrantes de la flamante Vertiente Artiguista y los del Espacio Socialista finalicen juntos en un mismo sublema, aunque con listas separadas.

En este sentido, cobra especial valor el que los miembros de la Corriente Popular y del Partido Socialista no hayan denunciado ni renunciado a su acuerdo de comparecer bajo un mismo sublema en noviembre.

También llama la atención que los miembros de la Vertiente Artiguista (IDI, CP y Artiguismo y Unidad) no hayan anunciado aún la conformación de un sublema o lista conjunta.

En el ámbito político no se descarta que finalmente los vertientistas y los socialistas concurran a las urnas bajo un mismo sublema al que —eventualmente— podrían sumarse sectores del PGP que discrepan con la mayoría de su sector en torno a la ruptura que se verificaría en el Congreso de la Lista 99 el 13 de mayo.

Congreso de la 99

¿Quién representará a los votantes?

El próximo 13 de mayo, en el Club Atenas, tendrá lugar el Congreso del PGP. Según ha trascendido, en el mismo participarán entre 1200 y 1300 delegados de todo el país y lo que surge como novedoso, para todo observador, es que la representación de los mismos obedece al número de afiliados que tiene al día de hoy el PGP, cifra que está muy por debajo de los votantes que tuvo en el 84.

Efectivamente, en el Interior el PGP obtuvo más de 27 mil votos mientras que sus afiliados habilitados apenas superan los 1500. En Montevideo, de los 128 mil votos obtenidos, se admite como afiliados a 3.420 pegepistas.

Sin embargo, algunos voceros han adelantado que en torno al trascendental tema acerca de si se avala o no la resolución del Ejecutivo de retirarse del Frente Amplio, un 80% de los delegados se inclinarían por aceptar aquella resolución. Esta afirmación constituye una segunda novedad en el sentido que no ha habido una consulta a su extensa base sobre dicho tema y, además, es centro de un debate entre los sectores "rupturistas" y "frenteamplistas" que, se supone, continuará en el propio Congreso.

A propósito de lo anterior, la misma Comisión encargada de la preparación del Congreso está integrada por representantes de posiciones disímiles sobre ese tema. Presidida por Eduardo Arzuaga, la Comisión está integrada por Fernando Bracco, secretario de la juventud; José Arrillaga, secretario de Montevideo; Julio Pucurull, secretario del Interior; Manuel Negro, secretario Sindical y Sergio Gamarra, secretario de Propaganda.

Sectores frentistas consultados por **COMPAÑERO**, sin embargo, coinciden en afirmar que la posición mayoritaria dentro del PGP es la "rupturista" planteando como "muy improbable" que la 99 retorne a la vida interna del FA. Lo que aparece como alternativa aún difícil de definir en cuanto a su fuerza, calidad y magnitud, es el sector que se ha pronunciado como "definitivamente frenteamplista" que, como es público, se ha venido reuniendo y trabajando en procura de extender la influencia de su posición.

Otros aspectos aún más indefinidos son los referidos al espacio real que pueda tener o no la propuesta de una organización de "centro-izquierda" como la han denominado sectores "rupturistas", y con ello todo lo referido a las posibles alianzas electorales y programáticas de la 99 fuera del Frente.

Sin dudas el Congreso será la oportunidad para hacer un balance de lo actuado por la dirigencia pegepista y la vida política del país prestará particular atención al curso de los debates y las resoluciones que allí se tomen. Pero quienes estarán más atentos, sin duda, serán las decenas de miles de votantes que en las muy particulares elecciones del 84 hicieron una opción, pero que ahora tienen más de cuatro largos e intensos años de luchas, debates y posturas que permiten un mayor conocimiento de las dirigencias y su posible evolución.

Lo que surja del Congreso del PGP será un dato de la realidad de mucho valor. Las conductas electorales en noviembre, los resultados finales en cuanto a caudal de votos, será otro dato de mucha importancia como referencia para comprender las conductas, los niveles de conciencia y las disposiciones de nuestro pueblo y sectores de él.

Batalla, la decisión es de la base?

Carta reservada a afiliados

Michelini: "Sería suicida no confirmar decisión tomada"

En una nota de carácter interno, el edil Rafael Michelini convoca a los afiliados del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) a **"respaldar a Hugo"** (Batalla), en el Congreso del 13 de mayo, a la vez que advierte sobre **"los efectos absolutamente negativos y casi suicidas que pudieran darse si la 99 no apoya ya, en este año electoral la decisión adoptada"**.

La carta abierta de Michelini, que viene circulando en forma reservada entre afiliados del PGP, responsabiliza a los partidos que actúan como **"vanguardias esclarecidas"** por la ruptura del Frente Amplio y sostiene que las discrepancias en la coalición comenzaron antes de las elecciones de 1984. **"Basta recordar el episodio que tuvo que ver con el veto de algunos grupos a la candidatura común de Hugo Batalla a la Intendencia"**, acusa.

Michelini señala que hubo desencuentros en la negociación de la libertad de los presos políticos y sobre el retorno de los exiliados, y sostiene que Batalla fue designado por el Frente para encontrar un acuerdo y luego **"públicamente se le dio la espalda"**.

El edil, también menciona el frustrado proyecto Zumarán-Batalla, la reforma constitucional, el ingreso de grupos al Frente, y **"discrepancias insalvables"** para llegar a propuestas comunes en materia de salud, educación y sistema financiero.

"Es que... los problemas son de fondo", expresa Michelini a la vez que acusa a las otras fuerzas frenteamplistas de reclutar militantes en los Comités de Base, practicar hegemonías en los sindicatos y tener posiciones discrepantes en lo internacional, sobre lo que menciona los casos Afganistán y Polonia.

Michelini afirma que la reformulación propuesta por el PGP procuró **"desmontar el burocratismo existente"** y dice que la respuesta de la coalición fue el plenario del 17 de diciembre.

Sostiene que la estrategia del PGP es **"tender puentes"** para que confluyan los uruguayos en mayorías que logren los cambios y rechaza transformarse en un partido bisagra o volcado a la derecha.

---

16 de abril, 18 horas.

Mano a mano con un marino

Llevábamos ya más de 10 horas en local de votación. Llueve torrencialmente. Todo el día ha sido así. Los votantes, todos de edad avanzada: el menor del circuito es un joven de 71 años.

Me integro a una conversación ya iniciada. Los compañeros del comité del barrio debaten con el marino custodia de la urna. Esa charla colectiva se transforma lentamente en un mano a mano.

—Vos, como milico ¿no te sentís despreciado por la gente?

—En parte sí, responde entre sorprendido y resignado, pero yo nunca abusé de mi poder con nadie.

Me advierte que podemos seguir hablando con la condición de que no lo hagamos sobre "política". Esto para él significa que yo no le pregunte si votó verde o amarillo. Entonces, no hablamos de política.

Me cuenta que ingresó a la Marina en 1974 y que ésta le ha dado muchos conocimientos, un cierto bienestar económico, la posibilidad de viajar. Admite que le ha costado su matrimonio.

Intento indagar cómo vive él, qué implica el hecho de no tener una vida propia, de estar en servicio en forma permanente. Me explica que puede recibir órdenes que no comparte, que considera injustas, pero que él siempre sabe cuál es su obligación como militar: acatar.

—Hay principios que ustedes no conocen. Desde que ingresamos al arma nosotros sabemos que "la arbitrariedad es un don del mando".

Trato de que me explique por qué dijo "ustedes":

—Nosotros, los civiles, le digo, y los militares ¿somos dos razas diferentes?

Su respuesta es apenas una sonrisa. Efectivamente, así es para él.

Me relata el momento de su entrada en la Marina:

—Yo tenía 17 años y una porra así (se lleva la mano al hombro para marcarme el largo del pelo). Lo primero que hicieron fue raparme. Y en seguida me dijeron: "Usted no es nada, usted es una mierda". Nos reunieron a todos y un oficial nos dijo: "Ustedes son una mierda, putos, chorros, pero yo los voy a sacar hombres". Y así fue, continuó, nos sacó hombres. Cuando entrás ahí tenés que vaciarte de todo para irte llenando de disciplina militar.

Pensando en voz alta pregunto:

—¿Qué hace un milico? ¿Vos creés que como militar le hacés un servicio a la patria?

Su respuesta es categórica, orgullosa:

—Sí. Manejamos petroleros, reprimimos el contrabando. Somos liberales. Si aquí hoy hubiera venido uno del Ejército no podrías estar charlando así con él.

Le recuerdo el FUSNA y toma distancia de ese cuerpo especializado. La conversación toma otros rumbos, se va apagando y de pronto le pregunto:

—¿Qué harías con un marino, con un militar torturador?

—Yo lo arresto, lo castigo, le digo de todo. Pero que no venga nadie de afuera a tocármelo.

Y sentencia finalmente:

—Hay otra cosa que ustedes no pueden entender: el espíritu del cuerpo.

Una delegada

M

Fuerzas Armadas:

Asignatura Pendiente

Pasado el plebiscito, con su insoslayable efecto de impunidad, conviene replantearse la cuestión del papel de las FFAA en la actual situación del país.

Que el tema **no es confortable** parece demostrarlo la ausencia de referencias tanto en los discursos políticos como en la prensa que, en general, parece preferir no ocuparse de una problemática tan inquietante como ésta.

Recapitulemos brevemente las condiciones en que operan hoy las FFAA. Nos servirá para ir delineando también las formas de denunciar y actuar frente a ellas, con una propuesta de cambios.

Una propuesta de cambios que son no sólo necesarios sino posibles y que apunte, en el terreno de las prácticas políticas concretas, a combatir **también en este plano cualquier forma de resignación o de fatalismo.** La resignación ante el papel abusivo que sobre las instituciones políticas tienen las FFAA actualmente es una forma de hipotecar el destino de las libertades democráticas por las que el pueblo viene luchando.

1. Las FFAA están sobredimensionadas. **Hay demasiados militares para un país tan chico y tan empobrecido.** Si bien ha habido reducciones mínimas de personal de tropa, los efectivos reales bajo armas nos colocan como **uno de los países más militarizados de América Latina.** En 1985 había 23 efectivos de seguridad por cada 1.000 habitantes. Esta cifra determinaba que el Uruguay tenía dos veces más militares que El Salvador, incluyendo en éste a todos los servicios de seguridad; tres veces más militares en relación a la población que en Chile; 7 veces y media más militares que en la Argentina y 11 veces más militares por habitante que Brasil.

2. Los gastos militares insumen una parte extremadamente exagerada del gasto público. Sólo en el rubro sueldos se llevan el 40.5% del total de los gastos del Estado.

3. Estrechamente vinculado a esto está la subsistencia de una serie de **privilegios** de que disfrutan los militares y los ex-militares en lo que tiene que ver con la solución del problema de la vivienda, la salud, las jubilaciones y las pensiones.

4. Permanecen bajo contralor de las autoridades militares amplias áreas de la actividad nacional que siempre habían sido dirigidas desde la órbita civil tales como el Servicio de Meteorología, la Aeronáutica Civil, Telecomunicaciones, etc.

5. Ni el Parlamento en la Rendición de Cuentas ni ningún ámbito político civil dispone de mecanismos para controlar los "**proventos**" que percibe la Fuerza Aérea y la Marina por los servicios prestados en los puertos y aeropuertos nacionales.

6. Aunque no hay pruebas recientes de ello, todo parece indicar que subsisten los servicios de **espionaje político** a cargo de diversos departamentos de inteligencia militar.

Ningún magistrado ni ninguna autoridad civil controla este tipo de actividades. Pero sus efectos afloran cuando, por ejemplo, se barajan nombres para ocupar determinados cargos ministeriales. Ahí, a través de distintos trascendidos, se hace saber que las FFAA vetan a tal o cual personaje sobre el que disponen de "antecedentes" e información de las que carece la opinión pública.

7. Los ascensos militares se siguen haciendo, de hecho, por cooptación. **Los propios mandos del proceso han elegido sus sucesores.** Estos, a su vez, van filtrando a los que siguen trepando en la carrera militar. En sesiones secretas del Senado, mayorías de senadores blancos y colorados han convalidado esta política.

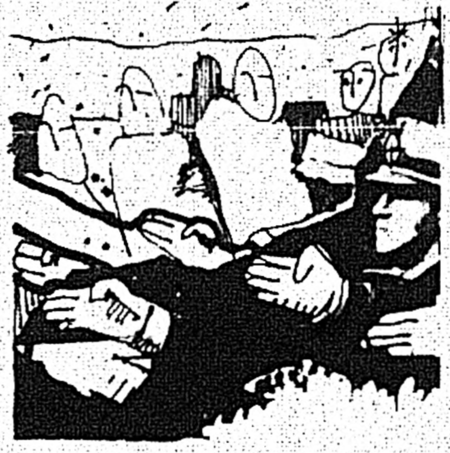

8. Finalmente, se mantiene la situación de postergación de cientos de militares (oficiales y clases) sancionados y destituidos arbitrariamente durante la dictadura. A ellos no los ha alcanzado el llamado "espíritu de reconciliación nacional" con que se pretendió recubrir a la ley de impunidad. El régimen es coherente con su doctrina: la caducidad beneficia a los torturadores, secuestradores y asesinos.

Los otros, los que padecieron persecución y cárcel por negarse a torturar, para esos la exclusión y las sanciones económicas y morales.

9. La doctrina que se imparte en los Institutos Militares sigue siendo, básicamente, la misma que condujo al golpe de Estado y sobre la que se construyó la justificación del proceso dictatorial. Se trata de la doctrina de la seguridad nacional ahora adaptada a las modulaciones que impone la presencia de un gobierno civil. Pero, básicamente, manteniendo su **rol tutelar** sobre el conjunto de la sociedad.

10. Como lo han demostrado los documentos de la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos, el Ejército uruguayo ha realizado acuerdos operativos concretos para el desarrollo de operaciones antisubversivas con los ejércitos de otros 16 países de América incluyendo ejércitos que respaldan regímenes dictatoriales como los de Chile, etc.

Los convenios internacionales suscritos por el Ejército uruguayo incorporan la defensa ante lo que llaman la "estrategia gramsciana", **advirtiendo sobre el carácter "subversivo y antidemocrático" de los frentes políticos, de la acción de la subversión en la enseñanza,** sobre la necesidad de establecer contralores sobre los medios de comunicación, para evitar que estos sean "usados por la subversión", etc.

11. La presencia militar incidiendo en la vida política del país ha sido reiterada. En repetidas oportunidades, comandantes o jefes de unidades se han pronunciado sobre asuntos de carácter netamente político. Esta presencia militar ha dado un paso más grave al institucionalizarla Presidente de la República incorporando a los militares al llamado "comité de crisis".

Esto ha llevado a que una serie de temas a los que no ha tenido oportunidad de acceder la sociedad civil (ni el Parlamento ni los partidos ni que decir sus Convenciones) sean abordados por una instancia **de gobierno** en la que están presentes los comandantes en jefe de las FFAA.

Como se ve, no se trata de un paquete chico ni liviano.

El tema de las FFAA tiene que seguir siendo objeto de las preocupaciones de la sociedad civil. Porque en su constitución y doctrina actual ellas constituyen un freno real para el desarrollo de la soberanía popular y para la existencia en el país de una verdadera democracia.

¿Nos salvarán nuestros salvadores?

por Hugo Cores

8

Todavía no se habían extinguido las voces, ni las emociones, de las últimas cifras del plebiscito cuando reaparecieron. En las primeras planas de la prensa y en las pantallas de televisión, allí estaban.

Algunos se habían visto poco en la campaña. Otros habían dejado en ella algunas plumas. Todos, sin embargo, proponiéndonos algo parecido: que confiemos en ellos. Que nos quedemos tranquilos, solos, ante los cristales brillantes de nuestro televisor. Ellos —nuestros salvadores— TODO LO HARÁN POR NOSOTROS.

Hablan mucho de ellos mismos, los salvadores. Sus planes y programas son breves y sencillos: todos quieren nuestra felicidad. Hay que confiar en ellos.

Luego de una experiencia inédita y educativa como la del referéndum, en la que miles de hombres y mujeres fueron protagonistas activos, las palabras sedantes de los salvadores nos llaman a sosiego: confiemos en ellos.

Cuando más precisamos hablar y reflexionar sobre lo mucho que hicimos en torno al referéndum, experiencia que, con sus aciertos y errores, tiene el enorme valor que la hicimos nosotros mismos, la hicieron decenas de miles de protagonistas, los salvadores quieren que dejemos de ocuparnos de lo nuestro y pongamos toda nuestra atención en ellos: en sus pujas internas, desatadas, por supuesto, en función de los "superiores intereses del país", en su imagen y en sus vagas promesas.

Salvadores hay para todos los gustos. Solos, hoy ante el televisor y mañana en el cuarto oscuro, podremos elegir "a piacere". ¿No es eso la democracia?

El auge que empieza a cobrar el electoralismo y el personalismo combinados, juega aquí como antídoto contra algo que los conservadores de todo tipo ven como peligroso: el crecimiento de la participación popular, la educación política y la experiencia de organización que ha dejado el referéndum.

Frente al mensaje desmovilizador y disgregante del electoralismo, rescatamos la construcción y reconstrucción de las formas de acción política que nuestro pueblo ha creado en la lucha, en particular los comités de base.

El Frente Amplio —que nació para realizar una propuesta de acción distinta— basada en la participación activa de la gente a través de sus comités de base, no puede sumarse a un estilo de acción política que lleva a la pasividad y la desorganización del pueblo.

En el período de lucha político-electoral que se abre, el destino del FA se juega en gran medida en su capacidad para asignarle —como en 1971/73, como en 1984— un carácter participativo, abierto, pluralista y creativo a sus comités de base.

No. No nos salvarán los salvadores.

La actual situación del país solo cambiará con nuestra lucha, con la capacidad de todos los frenteamplistas para organizarnos y llevar nuestro programa y nuestra propuesta esperanzadora allí donde está la gente, con sus problemas bien reales, bien distintos a las promesas genéricas y embadurnadas de miel con que nos quieren adormecer nuestros "salvadores".

Para todo eso precisamos reflexionar crítica y autocríticamente.

Para avanzar sobre nuestras carencias, errores. Sólo así retomaremos las palancas que nos permitirán poner en marcha el "gran motor", el gran motor de las transformaciones, que es la movilización popular.

M

NEGOCIADO

El meollo de la interpelación aprobada a los Ministros de Industria y Economía —Presno y Zerbino— es el cuestionamiento a la brusca rebaja de aranceles para la importación de ciclomotores.

El decretazo impugnado por el diputado Luis Ituño —Por la Patria— lleva al mínimo el arancel —lo rebaja del 45 al 10 por ciento— con lo que afecta a la producción local de motocicletas de hasta ciento veinticinco centímetros cúbicos. Además, luego de un sugestivo "error en la copia" la resolución se hizo retroactiva al 15 de diciembre, lo que beneficia casi exclusivamente a un importador que ingresó una gran partida de motos el 21 de diciembre último. Ituño preguntó por las razones que determinaron la no difusión del decreto.

INCONCLUSA

El diputado Eduardo Jaurena —Movimiento Socialista— consideró insatisfactorias las explicaciones del canciller Barrios Tassano con respecto a la actuación del embajador en México, Máximo Gurméndez. Pero no prosperó una moción invalidando las respuestas del titular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gurméndez fue copiosamente acusado por Jaurena: engaño al ex Canciller Iglesias, persecución de funcionarios, destitución ilegal de una jerarca de la embajada, uso privado del télex oficial, negativa a recibir a dos funcionarios enviados por la cancillería, provocó un choque con heridos sin portar libreta de conducir, sin seguro contra terceros, luego hizo robar el auto siniestrado, depositándolo a la intemperie desde hace dos años.

SAU Vs. MSP

La Sociedad de Arquitectos del Uruguay cuestionó duramente la actitud del Ministerio de Salud Pública por abandonar su propio proyecto para el nuevo edificio del Hospital Pasteur. Repudian también la intromisión del BID en mecanismos de adjudicación internos del país y reivindican la necesidad de que el Estado defienda el trabajo de los técnicos nacionales. Ocurre que el Ministerio dejó sin efecto un concurso abierto de anteproyectos y recurre a "consultoras internacionales".

FUMANDO ESPERO

Hasta los más empedernidos fumadores del Palacio Legislativo parecen estar de acuerdo en restringir esa costumbre dentro de las oficinas y salas. Mayor debate provocará el proyecto de ley propuesto por la Comisión de Higiene y Asistencia de la Cámara Baja que prohíbe pitar en locales cerrados públicos o privados.

COMPAÑERO

Montevideo, 10 de mayo de 1989
Nº 149 - N$ 300

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Imp. Polo Ltda.
Paysandú 1179 - Tel. 92 04 52

M.I. - I - 2421
M.E.C. 06/85-1882
Dep. Legal: 240.247/89

Para Gavazzo, Cordero, Silveira y Hermida...

La única ley es la impunidad

A pesar que el Presidente Sanguinetti consideró ante periodistas extranjeros que la ley de caducidad es de hecho una amnistía, ese discutible criterio no alcanza a los oficiales uruguayos que secuestraron y torturaron en Argentina y que fueron condenados a prisión preventiva por la justicia de ese país la que, en consecuencia, solicitó su extradición al nuestro.

Ante la demora en dar cumplimiento a ese pedido —data de fines de 1986— el periodista Enrique Rodríguez Larreta reiteró en los últimos días ante las autoridades argentinas, su solicitud de que se extradite a los mayores José Nino Gavazzo y Manuel Cordero, al capitán Jorge Silveira y al comisario Hugo Campos Hermida. ¿La cancillería y la justicia uruguaya seguirán haciendo tiempo como único argumento jurídico? Por otra parte, siguen flotando dos preguntas, ¿dónde se encuentra demorado el expediente? ¿quién lo retiene?

Un fallo revelador

Cabe recordar que el tratado de extradición vigente entre nuestro país y Argentina —Montevideo 1889, ratificado por ley en 1894— establece como principio general el de la territorialidad. Es decir, que cualquiera sea la nacionalidad del delincuente, se aplica la ley del país en que se comete el crimen y, salvo los casos previstos, corresponde la extradición entre ambos países.

Dice el juez argentino Néstor Blondi: "Resuelvo: decretar la prisión preventiva de José Nino Gavazzo, Jorge Silveira, Manuel Cordero y Hugo Campos Hermida, en orden al delito previsto y penado por el art. 142 del Código Penal, reiterado en veintitrés casos (Enrique Rodríguez Larreta Piera, Enrique Rodríguez Larreta (h), Raquel Nogueira Paullier, Margarita Michelini, Raúl Altuna, León Duarte, Gerardo Gatti, Hugo Méndez, Asilú Maceiro, Eduardo Dean, Ana Quadros, Sergio López Burgos, Ana Salvo, Cecilia Gallaso, Ariel Soto, Alicia Cadena, Washington Pérez Rossini, Laura Anzalone, Gastón Zina, Jorge González Cardozo, Edelweiss Zhan y Víctor Lubián). Notifíquese".

Es este el primer fallo que pide la extradición de militares en América Latina —lo que significa también el primer reconocimiento legal de la coordinación represiva regional y de la doctrina de seguridad que la fundamenta—

No hay lugar para dudas

A las pruebas contundentes proporcionadas por los testigos —todas coincidentes— de los secuestros y torturas en un centro de detención clandestino de Buenos Aires "Automotores Orletti" con la participación directa de oficiales uruguayos —cuatro de ellos unánimemente acusados—, se suma ahora el reconocimiento del Ministro de Defensa, general Hugo Medina, de que todos los militares que actuaron en la otra orilla del río de La Plata lo hicieron "bajo nuestras órdenes". No menos importante es el testimonio del candidato a Presidente Jorge Batlle, respecto a que "Gavazzo salvó la vida de 24 uruguayos".

En el exhorto a Uruguay, que realiza la justicia argentina, dirigido al juez de turno de Montevideo, se le dice que existe la semiplena prueba de la comisión de delitos, que los mismos son de naturaleza común —no pueden calificarse de políticos—, que fueron cometidos en el territorio del vecino país y que por la desaparición de Duarte, Méndez y Gatti, el crimen continúa y hace imposible su prescripción.

El juez Blondi, recuerda también para mayor abundamiento en su fallo, que la Cámara Federal que juzgó a los comandantes militares argentinos, incluyó en su contra los delitos cometidos en "Automotores Orletti": "Está probado —decía esa Cámara— que el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta Martínez fue privado de su libertad el 30 de junio de 1976... por un grupo armado que dependía operacionalmente del ejército argentino... se lo mantuvo clandestinamente en cautiverio... se le impuso algún mecanismo de tortura... Está probado que el día 25 ó 26 de julio de 1976 se lo condujo clandestinamente... a la República Oriental del Uruguay...".

El pedido de prisión preventiva de los cuatro oficiales por el delito de privación ilegítima de la libertad, calificada por tormentos en 23 casos, no es excarcelable, por otra parte, en la legislación argentina. Tampoco puede aplicarse a oficiales de fuerzas armadas extranjeras la "ley de obediencia debida" que protegió a la mayoría de los militares del país vecino acusados de violaciones a los derechos humanos. Y aún ellos no quedaron amparados en los casos de secuestro y desaparición de niños, como el que sufrió Simón y su madre, Sara Méndez.

El argumento de los defectos de forma en el pedido de extradición ya fue usado y gastado. Jugar con la demora permite sortear coyunturas pero también es activar una bomba... de tiempo. Y el silencio, a esta altura, grita la culpabilidad de quienes se quiere mantener impunes contra viento y marea.

Sobrevolando por la patria

"Ha sido difícil recuperarse de los problemas surgidos en 1987 a raíz de la votación de la "ley de caducidad"", reconoció Alberto Zumarán, en la autocrítica que realizó el Movimiento Por la Patria con la presencia de 55 agrupaciones del Interior y 15 de Montevideo.

También confesó que Por la Patria había "perdido protagonismo político" primero por la polarización que produjo la campaña por el referéndum y luego por las elecciones internas en el [illegible] llismo.

El dirigente blanco hizo referencia a las últimas encuestas de opinión en las que Por la Patria figura detrás del Movimiento de Rocha y del Herrerismo.

[illegible] Mesa Representativa del Movimiento [illegible] ejercida por [illegible] García Costa [illegible] establecida entre Por la Patria y [illegible] Movimiento [illegible]

[illegible] ra el sector es la constitución de la lista de candidatos a senadores y especialmente el primer puesto. En el cónclave realizado en la "Casa de Wilson" se explicó las deserciones sufridas como consecuencia de esta espinosa cuestión.

Los dos candidatos que aparecen con mayores perspectivas para encabezar la lista son el actual embajador uruguayo en Francia, Horacio Terra Gallinal y el Intendente de Tacuarembó, Sergio Chiesa.

Juan Raúl Ferreira, de la lista 19 que se presentará en noviembre bajo el sublema Por la Patria, junto a la 98 del [illegible]

[illegible]

Acaba de ser editado un libro conteniendo las intervenciones de Guillermo Chifflet, Roberto Elizalde, Mariano Arana, Jorge Irisity, Héctor Rodríguez, Hugo Cores, Carlos María Gutiérrez y Eduardo Galeano en el acto de homenaje a Gerardo Gatti realizado el 9 de junio de 1987 en el Paraninfo de la Universidad.

Surge allí la figura del amigo y dirigente a lo largo de su vida con un encare emotivo y profundo que lo rescata para el presente desde distintos enfoques, de una manera original y creativa.

Fernández Crespo 2242

M

Partido F.A.

Ahora sin exclusiones

El sábado 6 tuvo lugar el acto formal que constituyó el Partido Frente Amplio a los efectos de dar trámite ante la Corte Electoral de los pasos por ésta exigidos para la constitución del lema que posibilite a la coalición su participación electoral en noviembre.

Al día siguiente —domingo 7— tuvo lugar la elección de autoridades en los Comités de Base y los delegados que habrán de participar en el Congreso del FA el 3 y 4 de Junio. Esta jornada del domingo inició, según lo expresado por activistas frenteamplistas, la "dinamización y puesta al día de los Comités" muchos de los cuales no estaba funcionando y otros vieron reducida su capacidad de trabajo en el último período.

A su vez, ayer martes 9 la Mesa Política, trató el ya dilatado tema de la incorporación de nuevos grupos al Frente. Como se recordará varias de esas organizaciones tenían planteado su ingreso desde hacía varios años sin que las autoridades frenteamplistas dieran un curso satisfactorio a esas solicitudes. En su momento había sido el PDC la principal fuerza que se oponía al ingreso principalmente del MLN, situación que al día de hoy está superada por el alejamiento de los demócristianos de los ámbitos de resolución del Frente.

En una recorrida por las diferentes fuerzas y personalidades que conforman hoy la Mesa Política, **COMPAÑERO** pudo constatar que existe un acuerdo tácito de dar curso inmediato a la incorporación de las fuerzas que lo han pedido en el marco de la "unidad sin exclusiones de toda la izquierda que acuerde con el programa y las propuestas de trabajo del Frente Amplio".

Los grupos que están en situación de ingreso son el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", el Movimiento 26 de Marzo, el MIGDA, el Partido Socialista de los Trabajadores y la Convergencia Socialista. Dos de ellos —el MLN y el PST— integran actualmente el MPP (Movimiento de Participación Popular) conjuntamente con dos fuerzas frenteamplistas —el PVP y MRO— y ya están abocados por propia definición al trabajo dentro de los Comités de Base y las Coordinadoras del FA.

Tanto en la definición formal del lema como en la jornada del domingo, donde participaron alrededor de 20 mil militantes en las asambleas de los Comités de Base, y la admisión de nuevos grupos, el FA está abocado a delinear su estrategia electoral cuyo punto más alto será el Congreso de Junio en el cual, entre otros temas, se definirán los candidatos nacionales y el postulante para la Intendencia de Montevideo.

Paso previo será el Plenario Nacional del 20 de mayo en el cual se aguardan definir formalmente los ingresos y, tal cual lo establecen los estatutos, también se proclamaría el candidato a la Intendencia de Montevideo que luego ratificaría el Congreso.

El Frente Amplio vive momentos de definiciones que lo ubican dentro del panorama político electoral que será, sin dudas el centro en torno al cual girará la vida del país.

"Todos estos esfuerzos —dijo un vocero de la Mesa Política— intentan poner al Frente a la altura de las tareas que nos permitan proyectarnos como una oposición real y la fuerza capaz de ser alternativa de gobierno para las grandes transformaciones que el país requiere".

Las Fuerzas Armadas post-Referéndum

por el Coronel (R) Pedro Montañez

Durante la campaña electoral hacia el plebiscito, los partidarios de confirmar la ley de caducidad, repitieron hasta el cansancio la pregunta: ¿después qué?

Hoy debemos preguntarnos: ¿y ahora qué?; ¿cuál es la situación de las Fuerzas Armadas post-plebiscito? Tentaremos algunas meras reflexiones sobre un tema tan trascendente para el futuro del país.

No debemos engañarnos, las Fuerzas Armadas han alcanzado uno de sus objetivos: lograr la impunidad para los militares que cometieron graves violaciones de los Derechos Humanos. Se ha fortalecido así, la confianza en la estructura de mando con el consiguiente envalentonamiento de los "nostálgicos" de la dictadura.

Caben algunas precisiones respecto de los objetivos de las Fuerzas Armadas en este período. Desembocaron en el año 85, con un importante bagaje de experiencia en el control del aparato del Estado, habiendo reconocido los límites de sus posibilidades autonómicas frente a los factores reales del Poder de la clase dominante y el imperialismo. El repliegue "en orden" de la escena de gobierno (negociación mediante) les permitió mantener intactos sus cuadros y en especial su doctrina que contiene el concepto aberrante del "enemigo interno". Esa situación les ha permitido generar objetivos propios de la corporación que defienden, haciendo pesar dentro de la estructura de Poder la importancia que tienen como aparato de coacción del Estado. No menos importante es que estos objetivos se armonizan con la estrategia de consolidación del Poder por parte del Partido Colorado que necesita de la presencia vigilante y amenazadora de la Fuerza Armada para aplicar su política económica antinacional, antipopular y de hecho antidemocrática.

Interesa examinar el precio que han debido pagar por la obtención de ese objetivo.

a) Todos han quedado "metidos en la misma bolsa", según expresión del C/N Silbermann. La corporación continúa con una imagen deteriorada ante la ciudadanía.

b) No han podido eludir que el pueblo tuviera la oportunidad de conocer parte de la verdad e identificar a los principales delincuentes.

c) Ha quedado claro que no cuentan con un mínimo de respaldo en la ciudadanía; ningún propagandista del voto amarillo se basó en la justificación de los crímenes; no existieron festejos salvo entre algunos sectores militares. Además, se votó bajo la presión de una intensa campaña publicitaria y de trampas en todo el proceso hasta llegar al plebiscito con el objeto de atemorizar a la ciudadanía. Se desplegó una verdadera operación de guerra sicológica con un objetivo claro: debilitar la voluntad del pueblo y convencerlo de que le era redituable renunciar al logro de "verdad y justicia" —valores tan caros al ser uruguayo— porque lograría así, la estabilidad institucional y la paz.

d) Varios militares —venciendo la presión lógica de la estructura corporativa— firmaron las papeletas del referéndum y es obvio presumir que muchos más obedecieron a su conciencia y votaron "verde". Comentó el ya citado C/N Silbermann: "Todos los oficiales de Marina pensamos que las cosas tienen que ser transparentes y si tiene que actuar la justicia que actúe, porque ese es uno de los pilares en los cuales se afirma la democracia. Y los militares queremos una democracia fuerte".

Al afirmar que las Fuerzas Armadas han alcanzado uno de sus objetivos, no desconocemos la importancia que ha tenido para el movimiento popular las diversas etapas de esta lucha que ha culminado con 800.000 voluntades bajo las banderas unificadas de "verdad y justicia". No desconocemos la importancia que ha tenido para el movimiento popular tensar sus organizaciones y probar sus fuerzas en esta lucha que logró romper las tradicionales lealtades partidarias y ganar en Montevideo.

Otro aspecto que nos parece importante señalar es el desprestigio que la dirigencia política oficialista (colorada y blanca) ha sufrido en todo este proceso ante los ojos de los propios militares. No deben engañarse, no se han prestigiado ni fortalecido en su autoridad frente a los militares. Esta política, cuyo fundamento y sostén es el miedo, puede ser suicida.

Otra consideración para terminar: Al confirmarse la ley de caducidad quedó firme la responsabilidad de los Mandos. Estos, además lo han reconocido públicamente en diversas oportunidades.

El Tte. Gral. Chiappe Pose declaró públicamente: "hemos asumido plena responsabilidad personal y como soldado ante la Suprema Corte por nuestros actos durante el ejercicio de la Comandancia...".

Doce Generales y cinco Comandantes en Jefe en documento público de agosto del 86 ratifican su plena responsabilidad por la actuación de los cuadros subordinados.

Si no se trata de simples declaraciones lo que corresponde es dar la cara ante los jueces, así lo exige el honor militar.

Falta un Protagonista decisivo

por Pablo Anzalone

En el reordenamiento del panorama político nacional, luego del 16 de abril, el Frente Amplio tiene planteados temas definitorios para su futuro. La aprobación del ingreso del MLN, del PST y del 26M será un paso importante para fortalecer el Frente.

Frente a las estrategias que buscaron la fragmentación, la atomización de la izquierda, la voluntad de unidad que expresan las incorporaciones, reafirma al Frente Amplio. Unidad sin exclusiones de la izquierda para enfrentar a la derecha que domina los partidos tradicionales, y luego a la amenaza militar.

La definición de la plataforma política, y el Plan de Gobierno, las candidaturas, los movimientos para lograr un lema propio son también aspectos de ese "ordenar la casa" que dice Seregni para salir "con todo" hacia afuera.

Sin embargo, en la situación no sólo del FA sino del país, falta un protagonista decisivo: los comités de base frenteamplistas.

Muchos de ellos cerrados, otros con 4 ó 5 militantes. La desmovilización del FA tuvo efectos graves sobre los comités.

Las elecciones realizadas el domingo pasado no revirtieron esta situación.

Hay, sin embargo, un potencial real. Las energías populares que se desplegaron en la campaña por el referéndum, y la participación activa de la militancia frentista, así lo demuestran.

La experiencia de la lucha contra la impunidad y en particular las comisiones barriales pro-referéndum, dejan un saldo importante de clarificación política, de organización y de práctica común.

Hoy, en algunas comisiones barriales se analiza la posibilidad de continuar su trabajo como tal. La denuncia del militarismo y sus efectos sobre la democracia, la lucha por los desaparecidos, y, en otro plano, la inserción en el barrio a través de comisiones de fomento u otras formas, son alternativas válidas de trabajo. Mantener la suma de voluntades del verde, es una meta importante para las batallas venideras.

Para la izquierda, sin embargo, hay una cuestión clave para cambiar la realidad del país: relanzar la movilización de los comités de base.

Los comités de base fueron un protagonista colectivo que marcó una nueva forma de hacer política en el país. Es una diferencia de fondo con los partidos tradicionales: la gente de pueblo haciendo política en los barrios.

Contra la política del Club de Amigos de Fulano de Tal; último orejón de la cadena caudillista que atiende a una clientela mamando de la teta del Estado, se levanta la movilización consciente de los frenteamplistas, la lucha por las ideas del cambio, barrio a barrio.

No es una tarea sencilla. Muchos militantes se alejaron de los comités de base distanciados de una opción política que no los convocaba con una perspectiva de lucha y de un estilo de trabajo aparatista que no les daba participación. Una parte de esa militancia se nucleó en las comisiones barriales y en algunas zonas se dio una relación equivocada, de antagonismo, de comisiones y comités. Esa situación no se revierte individualmente sino por un esfuerzo y un compromiso colectivo.

En ese sentido, el MPP que es un cauce frenteamplista para la organización y la acción de un amplio sector de militantes, debe impulsar con claridad y decisión plena, el trabajo en los comités de base.

Sendic

La última marcha de Se

Un pueblo a paso de ca

El silencio respetuos
conteniendo la angust
el grito rebelde, se f
el mediodía del s
domingo, cuando e
fue colocado en

Dos días duró esa ma
de un luchador s
antes, volvieron a c
sus "tupamaros"
esta vez lo acomp
de miles de pe
caminaron a paso

Un alma cimarrona

Vine trayendo el último saludo de mi hermano, el de tantos otros hermanos que en mi tierra ya no están.

Pero el de mi hermano que te conoció personalmente. Allá por el '69. Y nos contaba tus sencillas palabras de maestro. "No es cuestión de documentos. La teoría la van a ir construyendo a partir de lo que hagan", nos decía que decías.

Y nosotros que recién asomábamos a la lucha revolucionaria en Argentina —la guerrilla, fruto del mandato popular del Cordobazo y las resistencias peronistas del caño, el sabotaje, las huelgas salvajes posteriores al '55—, nos sentíamos más confiados, con tus palabras, en nuestras propias fuerzas, en nuestra propia capacidad de constructores.

Y nos identificábamos en tus palabras, Raúl, las que nos trasmitía mi hermano, porque eso era lo que ya sentíamos: al calor de la lucha popular, de nuestra acción, la teoría se hacía una herramienta, un arma, pura creatividad y heterodoxia.

Cometimos muchos errores, pero hoy que en mi patria la lucha revolucionaria parece muerta —no lo está—, la teoría suena puramente repetitiva.

Y ni siquiera está instalado el debate necesario de lo que pasó desde la perspectiva popular, despejado de argumentos de la dictadura.

Por eso, Raúl Sendic, ahora que te acompaño con tu pueblo hasta La Teja, hasta el corazón de los humildes y rebeldes del Uruguay, tus palabras, las de mi hermano, me suenan más vivificantes que nunca.

Mi hermano murió allá en mi tierra; bajo las balas de los mismos que a vos creyeron enterrarte. Muchos hermanos de vida y lucha, de compañerismo, entrañables, ya no están. No sabemos dónde están y nunca en mi tierra pude acompañarlos hasta la tierra con mi gente.

Por eso yo, que no te conocí, te traje mi primer saludo junto al último. Y el de tantos argentinos que hoy caminan adentro mío con vos hacia La Teja. Que no te conocí es un decir, porque tu alma cimarrona cruzaba el charco y estaba entre nosotros, como un ejemplo.

Palpo el calor de tu gente que te recibe y te entierra en sus entrañas. Siento que vos, hombre de pocos discursos, de poco jetonear, te nos metiste adentro despacito, acompañándonos con tu fuerza porfiada y revolucionaria, como se nos encarna el paisaje, una esquina, un patio natal.

Creo por eso que vos, hombre del interior y montevideano, bonaerense y tucumano, rioplatense y sudamericano, sos el Uruguay que se quiere sacudir tanta injusticia, frente al Uruguay tradicional y conservador. Sos los argentinos que no nos resignamos ante la derrota y que seguimos creyendo real la utopía, posible la liberación, alcanzable la justicia social.

En una palabra, Sendic, te siento, ahora que caminamos hacia La Teja, como la rebeldía que no cesa ni muere, ni se rinde, aunque ande a veces despacito o le cueste hablar.

Llevaré hasta mi terruño este calor de orientales que te abrigan, como hace dos décadas recibí tus sencillas palabras de maestro.

Hoy, como hace veinte años, más confiado en nuestra propia capacidad de constructores de un futuro mejor.

J.A.

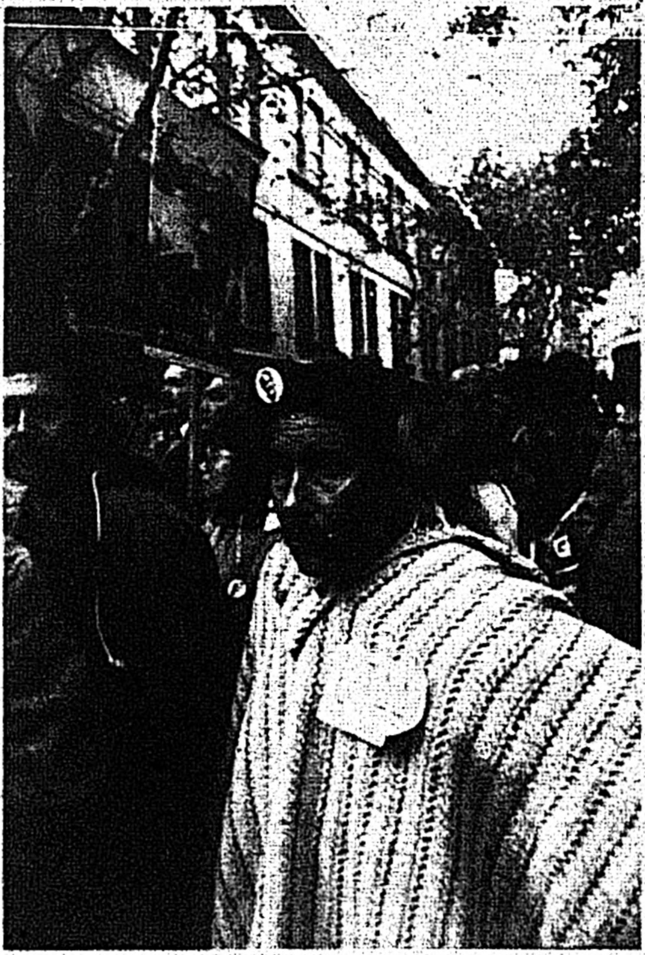

La victoria de Se

Los restos de Raúl Sendic han regresado a su patria. Mucho se ha escrito y se ha dicho sobre su vida de lucha. Muchos testimonios elocuentes de lo que ha sido una vida enteramente entregada a la lucha en favor de los humildes, en la búsqueda de una sociedad más justa, sin explotadores ni explotados.

Entrañablemente identificado con los intereses de los de abajo, dedicó desde muy temprano su vida y todas sus energías a una lucha solidaria y emancipadora.

Fue organizador de sindicatos y militante guerrillero.

En la corriente política en la que hemos militado, tuvimos coincidencias y también diferencias sobre los caminos a recorrer en el proceso revolucionario en el Uruguay.

A mediados de los '60 las opciones en cuanto a las líneas de acción abrieron un debate que no es hoy el momento de reabrir. Pero que no ha sido saldado.

De todos modos, lo que impor hoy, en esta hora de pesar y de homenaje, es otra cosa.

Sendic volvió a su patria y fue recibido rodeado del respeto, el cariño y la pesadumbre de decenas de miles de uruguayos que acompañaron sus restos desde el Aeropuerto hasta el cementerio de La Teja, en dos jornadas inolvidables de presencia y emoción popular.

El hecho tiene una enorme significación moral y política.

Durante muchos años se pretendía que los revolucionarios significaban la antipatria. Eran el enemigo interno. Obedecían órdenes del extranjero. No pertenecían a la nación. Eran la causa de todos los males.

Segregar a los revolucionarios de la sociedad se convirtió en objetivo estra-

M

a de Sendic
de cañeros

silencio respetuoso, los dientes apretados teniendo la angustia, los puños cerrados y grito rebelde, se fueron sucediendo desde el mediodía del sábado hasta la tarde del omingo, cuando el cuerpo de Raúl Sendic fue colocado en el nicho del cementerio de La Teja.

días duró esa marcha. La última marcha de un luchador social. Junto a él, como ntes, volvieron a caminar sus "peludos", us "tupamaros" y sus compañeros. Pero esta vez lo acompañó un pueblo. Decenas de miles de personas acongojadas que aminaron a paso de cañeros consagrando su victoria.

Hugo Cores

ria de Sendic

de reabrir. Pero que no ha sido

todos modos, lo que importa esta hora de pesar y de home- otra cosa.

ndic volvió a su patria y fue re- rodeado del respeto, el cariño y dumbre de decenas de miles de yos que acompañaron sus restos l Aeropuerto hasta el cemente- La Teja, en dos jornadas inolvi- de presencia y emoción popular.

hecho tiene una enorme signifi- moral y política.

rante muchos años se pretendió revolucionarios significaban la ria. Eran el enemigo interno- lan órdenes del extranjero. No cían a la nación. Eran la causa s los males.

gregar a los revolucionarios de la d se convirtió en objetivo estratégico fundamental de la dictadura y de sus soportes civiles.

A todo eso, se le dijo que no en las jornadas del 6 y 7 de mayo.

Hacía mucho tiempo que el movimiento popular uruguayo no se expresaba en forma tan sentida y multitudinaria como en estas jornadas. En el conmovedor homenaje a Sendic había el abrazo fraterno, más allá de orientaciones políticas, de todo el movimiento popular haciendo suya la figura del dirigente tupamaro fallecido.

Había también la expresión de un anhelo profundo, la reivindicación de un ansia de cambio, de la estimulante esperanza en los cambios profundos a los que Sendic entregó su vida de luchador.

Esa es la postrer victoria de Sendic: alentar las brasas no extinguidas de los sentimientos y la sed de justicia que anidan en decenas de miles de corazones uruguayos.

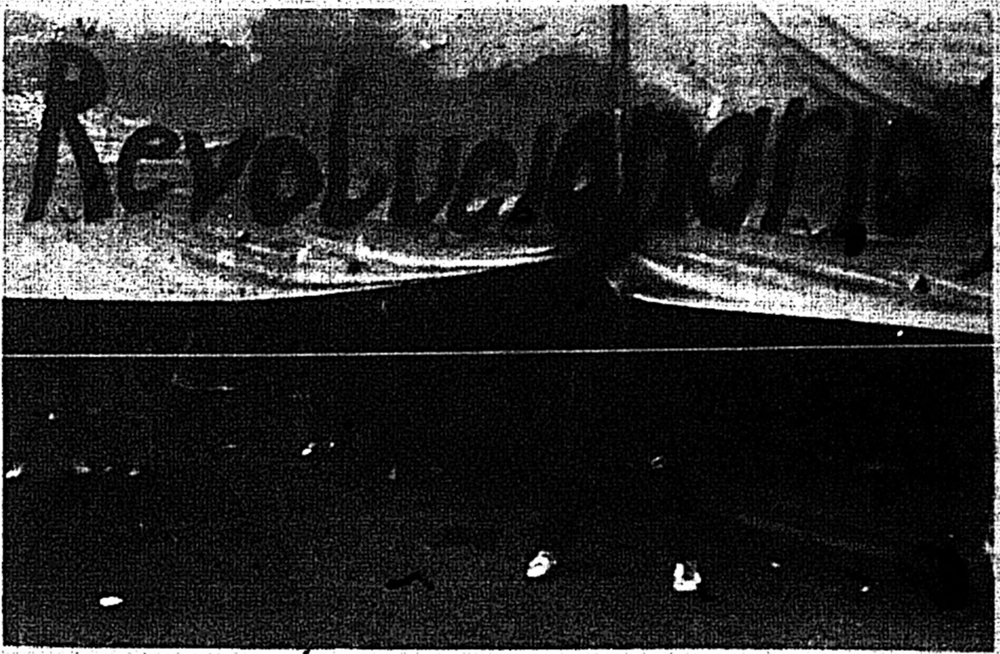

La muerte de Raúl Sendic

El casi anonimato político, interrumpido ocasionalmente, del Raúl Sendic de estos últimos años, se ha trastocado en un verdadero acontecimiento ahora que ha muerto.

No se trata de un reconocimiento póstumo de sus ideas revolucionarias, sino del reconocimiento de toda una vida de lucha sin pausas. Es digamos, un reconocimiento personal, reconocimiento al hombre de ideas y a su conducta consecuente para con esas ideas. Naturalmente que todo eso es válido. Pero no obstante ello, aquí queremos referirnos a sus ideas revolucionarias, que fueron las que guiaron su conducta en el transcurso de toda su vida.

Raúl Sendic fue sin dudas un luchador social y desde ese ángulo, trasciende los límites estrechos de una organización política cualquiera. Pero Sendic fue luchador social porque, primero tuvo ideas políticas y más aun, ideas revolucionarias. Su verdadera importancia en el plano político deviene luego de años de militancia política, diríamos, no trascendente pero que le permitieron madurar profundamente su pensamiento revolucionario. Y no contradecimos lo que se dicho afirmando que Raúl Sendic era por sobre todas las cosas un formidable intuitivo. Profunda madurez en su visión revolucionaria y gran intuición para la problemática política práctica. Un hombre [illegible] para orientarse en la maraña de acontecimientos cotidianos. Era capaz de una visión sintética que le permitía llegar a la esencia de [illegible] vericuetos. Y lo verdaderamente esencial de las ideas revolucionarias de Raúl Sendic era su convicción de la necesidad de un cambio profundo de la sociedad, un cambio revolucionario, de la necesidad de la construcción de una sociedad socialista, pero de la cual todavía no existía modelo.

Firmísimo defensor de las revoluciones Cubana y Nicaragüense. Pensaba de ellas que eran, o mejor, son formidables ensayos. Raúl no aceptaba nada como definitivo. Era un dialéctico práctico [illegible]. Era defensor de los grandes experimentos sociales que configuran los países socialistas, pero defensor crítico, con críticas constructivas expresadas en los lugares y momentos adecuados. Conviene recalcar que esa crítica se formulaba con todo respeto. Frecuentemente afirmaba: «ellos con todas las dificultades están haciendo sus revoluciones. Nosotros no hemos hecho nada».

Era ajeno a toda retórica revolucionaria. Tenía la profunda convicción de que no son las palabras sino los hechos los que transforman la realidad. Y también estaba profundamente convencido de que la sobriedad en la conducta y en el pensamiento es una virtud deseable. Lamentablemente esa sobriedad a veces quizá excesiva, impidió que Raúl consignara por escrito sus muchos aportes. Durante muchos años fue enemigo de los papeles.

Una constante de su pensamiento y conducta revolucionaria fue la preocupación por no cerrar los caminos, por tender puentes tratando de agrupar todo lo juntable en torno a postulados abarcativos. Tenía plena conciencia de que solamente pocas definiciones son capaces de poder aunar muchas voluntades. Cuanto mayor el número de definiciones, menor el número de personas dispuestas a compartirlas todas. Sin embargo esto no estaba en contradicción con la postulación de ideas profundamente revolucionarias. Simplemente cuestión de niveles. La aceptación de la legalidad vigente o Democracia Tutelada, era también una cuestión de niveles. Es el nivel que plantea el momento histórico. Pero eso sin perder de vista que la profunda crisis económica que afecta a los países de América Latina en general y al Uruguay en particular, son el marco en el que pueden darse graves acontecimientos políticos.

No era por cierto un optimista en cuanto a la capacidad de las clases dirigentes del Uruguay para producir cambios sustanciales en la realidad económico-social del país. Sabía que del enfoque "dependentista" de las clases dirigentes nada podía esperarse. La obsecuencia en el pago de la deuda externa sólo traería más empobrecimiento a vastos sectores populares. Precisamente, esta profunda convicción fue lo que lo motivó a impulsar la organización del Movimiento por la Tierra y los Comités Contra la Pobreza. Naturalmente que tenía muy claras las limitaciones de tales organismos, como tenía claras las limitaciones del movimiento obrero. Son formas de lucha dentro de las reglas del juego dentro del sistema político vigente, que pueden permitir avanzar hacia dos objetivos: la mejora de las condiciones inmediatas, y el avance en la profundización de las ideas y de la conciencia política.

El problema de la transformación del campo uruguayo fue un centro de sus preocupaciones. Por ideas y por instinto. Nunca se sintió ciudadano. Por análisis sabía que el fundamento de la economía uruguaya está en una transformación radical en el sistema de tenencia de la tierra y en los métodos de explotación. Por instinto escapaba al aire comprimido de la ciudad y ansiaba los amplios espacios de nuestro campo. También sabía que formar conciencia en torno al problema de la tierra no iba a ser cosa fácil. Pero al fin de cuentas, la lucha por la Liberación Nacional tampoco es una cosa fácil.

Y ante todo tipo de expresiones referidas a la persona de Raúl Sendic, conviene dejar claro: fue un hombre de profundas convicciones revolucionarias que dejó un ejemplo vivo que no podrá ser desdibujado aunque algunos lo intenten.

Julio Marenales

M

ADEOM I

El pasado jueves 27 de abril tuvieron lugar las elecciones en el gremio de municipales (ADEOM). De unos 8.000 trabajadores habilitados para votar, participaron 4.965 funcionarios, lo que representa un 64%.

Participaron 4 listas, pero solo 2 reunieron un caudal importante de votos. Los resultados mantienen la correlación de fuerzas ya existente en el sindicato al resultar vencedora la lista 11 encabezada por Eduardo Platero, de orientación comunista. La misma obtuvo 2.604 votos (8 cargos) seguida por la lista 17 encabezada por Mabel Lolo con 1.862 votos (6 cargos). La 17 se integra con militantes independientes y propugna una línea más participativa y combativa. La lista 9 obtuvo 363 votos (1 cargo) y la 10 sólo 75 (ningún cargo).

ADEOM II

El jueves 4 falleció el trabajador municipal Jesús Falero a raíz de un accidente ocurrido cuando el mismo manejaba un camión arrendado por la Intendencia. Al reventar uno de los neumáticos el camión se dio contra una columna resultando luego en la muerte del operario. Según ADEOM el camión carecía de las más mínimas condiciones de seguridad. La Intendencia deslindó responsabilidades aduciendo que los camiones contratados son rigurosamente examinados. Quizá tan rigurosamente como examinan los ómnibus de CUTCSA que ya han causado varias muertes a pasajeros que usaban sus servicios.

El fallecimiento del operario determinó que el sindicato decidiera paralizar sus actividades de las 18 hs. del jueves 4 al mediodía del viernes 5 y reclamar una indemnización a la familia, así como el establecimiento de normas que reglamenten la seguridad laboral.

ESTIBADORES

Desde el 1º de Mayo vienen marchando a pie hacia Montevideo cerca de 100 trabajadores de la estiba de los puertos fluviales de Fray Bentos y Nueva Palmira, quienes llegarían el próximo jueves 11. Los trabajadores reclaman que se les asegure un mínimo de siete jornales mensuales, sean convocados a trabajar o no. El PIT-CNT prepara el recibimiento de la marcha y acompañará a los estibadores a las entrevistas que se preparan en el Ministerio de Trabajo y Parlamento donde será presentada la situación.

OSE: SIN SOLUCION

El conflicto en OSE, que hace 15 días parecía próximo a solucionarse, volvió a entrar en una fase de estancamiento al haberse suspendido las negociaciones por falta de concurrencia a las mismas del Ministro Fernández Faingold.

Los trabajadores, que reclaman la reanudación del pago de N$ 4.000 a cuenta de la reestructura, que fuera suspendido el pasado mes de enero, no prevé una solución rápida del conflicto. Al cierre de esta edición se estudiaba la posibilidad de implementar nuevas medidas de lucha.

ELECCIONES

Entre los meses de mayo y junio varios sindicatos de trabajadores de los Entes realizarán sus elecciones de autoridades. Tal es el caso de la Federación ANCAP, AUTE y SUTEL en los que se puede prever una reñida disputa entre las listas [illegible] mayoritarias, de orientación comunista, y las listas en las que confluyen independientes, socialistas, militantes del PVP y el MLN, según los casos.

Asimismo, entre el 25 y el 28 del corriente tendrá lugar el VII Congreso de la UNTMRA [illegible] para el cual se encuentran [illegible] varios [illegible] que sin duda darán [illegible] temas polémicos. Para el próximo número COMPAÑERO brindará un informe de las [illegible] posiciones.

1º de Mayo: aunque no hubo nada nuevo

Los trabajadores cumplieron

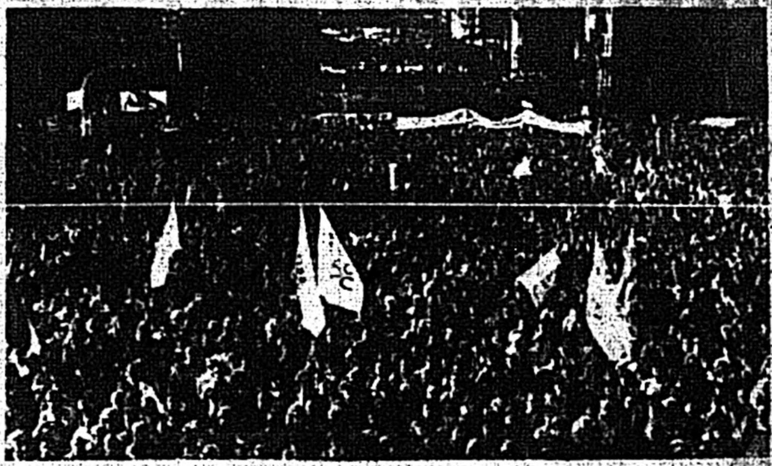

El pasado 1º de Mayo la Avenida del Libertador volvió a colmarse, de Colonia al Palacio Legislativo, para conmemorar el día de los trabajadores, al llamado del PIT-CNT.

A pesar del fin de semana largo, de una eventual merma en la concurrencia en la izquierda; a pesar, incluso, de las reconocida crisis de participación que hoy afecta a los sindicatos, los trabajadores uruguayos, dijeron presente una vez más.

El acto, presidido por las imágenes de los dirigentes desaparecidos León Duarte y Gerardo Cuesta, contó con la oratoria, saludablemente breve, de Antonio Adourian de la Federación de la Bebida, Daniel Baldassari, de la Federación Ancap, y el presidente de la Central José D'Elía.

Lo aplaudido

Fuerte y emotivo fue el aplauso de la multitud al homenaje que José D'Elía hiciera a las tres presidentas de la Comisión Nacional pro Referéndum, presentes en el estrado.

"Arriba los que luchan", comenzó, "porque por algo estamos este 1º de Mayo en este acto rindiendo un homenaje a una Comisión que puso al país de pie, por dignidad, en defensa de la democracia".

Lo más respetado

El minuto de silencio previo a la oratoria en homenaje al líder del MLN, Raúl Sendic. Hasta los vendedores de torta frita interrumpieron sus pregones.

Nada nuevo

El contenido de los discursos de Adourian y Baldassari, con excepción de su extensión, poco tuvieron de nuevo, en lo que se ha transformado en una característica de los últimos primeros de mayo en democracia.

Los mismos estuvieron centrados en la condena a la política económica del gobierno, a las privatizaciones, a las amenazas al patrimonio del gobierno, a las privatizaciones, a las amenazas al patrimonio nacional, al desempleo. Nuevamente, se incluyó un reclamo al Poder Legislativo por su ineficaz tratamiento de las leyes obreras. En los dos años anteriores el PIT-CNT había priorizado el tema. En este lapso solo una ley fue votada: la de horas extras doble.

También lo de siempre: el llamado genérico a la movilización y la unidad. Los resultados de la lucha salarial librada el año pasado en el sector público y privado no dan lugar a grandes expectativas. Sin embargo, Baldassari señaló que **"esta situación (de rebaja de los salarios) la tenemos que cambiar con la movilización y la lucha. A no dudar que esto va a ser así en el próximo reajuste salarial"**, agregó.

La autocrítica

Antonio Adourian, por su parte, señaló de manera crítica que **"no se han encontrado las coincidencias dentro de la dirigencia para llevar adelante una lucha frontal contra la política que nos ahorca"... "Es cierto que el movimiento obrero no ha podido dar respuesta a los tarifazos y los decretazos"** y agregó que **"el camino recorrido no ha sido todo lo positivo que hubiéramos querido".**

Sin sentido

Cuando el acto finalizaba y mientras D'Elía homenajeaba a la Comisión Pro Referéndum, un grupo de personas quemó un muñeco de dos caras que representaba a Sanguinetti y a un militar, a pocos metros del estrado donde se aglomeraba una multitud. Medios de prensa atribuyeron el hecho a militantes del sindicato de CUTCSA, lo que en principio fue descalificado por dirigentes del sindicato. Sin embargo, el jueves pasado, la Unión de Trabajadores de CUTCSA, se pronunció a través de un comunicado señalando que **"no se ha autorizado a ningún dirigente de la organización para rechazar o avalar el hecho"**. El comunicado, firmado por Freddy Ardusso y José Abelleira, Secretario General y Presidente de UTC, expresa que **"si algún trabajador de CUTCSA entiende necesario defender la imagen del Presidente de la República y las Fuerzas Armadas, a través del rechazo a la quema del mencionado muñeco, tendrá la oportunidad de expresarse en la próxima asamblea del gremio".**

Ante el hecho, el dirigente del Comercio y el PIT-CNT Esteban Núñez, declaró que el PIT-CNT **"no permitirá que un pequeño grupo de exaltados utilicen a la clase obrera para intentar adquirir notoriedad"**, al tiempo que anunciaba que el tema sería tratado por el Secretariado de la Central. La polémica se prolongó hasta el cierre de esta edición.

Aunque ausentes en este primero de Mayo, los ejes del debate parecen ser muy otros. La elaboración de un plan de lucha por el salario de los públicos y los sectores no comprendidos por los convenios a mediano plazo, pondrán a prueba la promesa de Baldassari en su oratoria.

Gas: Sube la presión

Los trabajadores de la Compañía del Gas continúan en conflicto y decidieron la semana pasada incrementar las medidas de movilización, por la obtención de su plataforma, cuyo punto principal consiste en el reclamo de una partida fija de N$ 20.000 como forma de paliar la situación de los sueldos más bajos.

La última asamblea gremial realizada el jueves 4, resolvió rechazar por insuficiente la propuesta a la que se había llegado tras intensas negociaciones entre el sindicato, el Directorio y el Director de Trabajo, Daniel De Santo.

La fórmula contemplaba la mayoría de los puntos reclamados, entre los que se encuentran una prima por realizar turnos rotativos, solución al tema de sanciones que se arrastra desde tiempo atrás y la atención de los reclamos escalafonarios.

Sin embargo, el punto principal por el que se inició el conflicto, o sea el aumento de sueldo, había sido rechazado por el Poder Ejecutivo.

Por esta razón los trabajadores decidieron pasar de dos a tres horas de paro por sección y continuar en estado de asamblea permanente.

Consultado por **COMPAÑERO**, el Presidente del Sindicato Luis Puig manifestó que el clima de participación es muy bueno, así como la disposición a dar una lucha a fondo. Destacó que hasta el momento el sindicato había optado por garantizar el suministro del gas por cañería con guardias gremiales pero que desde la asamblea de la pasada semana, habían existido reclamos de las bases en el sentido de incrementar las medidas por lo que en el curso de los próximos días, podría llegar a resolverse incluso la paralización del suministro de gas.

La negativa del Poder Ejecutivo a conceder un aumento, tiene origen en una actitud de aceptación significaría [illegible] un precedente peligroso para el resto de los trabajadores públicos, cuyos salarios han sido fuertemente golpeados por los decretos del Poder Ejecutivo en los últimos años.

El sindicato del Gas ha llamado al Directorio a un debate público sobre el tema [illegible] encontrándose en contacto con la [illegible] de conflictos del PIT-CNT y con el Sindicato de Artes Gráficas, también en conflicto.

Con 2500 vacantes quieren enfermeras privadas

La privatización de enfermería a través de la organización de los funcionarios en cooperativas o empresas privadas, es la última propuesta del Dr. Parodi, Director de ASSE, para resolver los problemas de Salud Pública. Es un paso más en la escalada privatizadora que entabla este organismo y que ha abarcado el servicio de ambulancias, limpieza y alimentación.

Según el Dr. Parodi, se gastan más de U$S 4.000.000 al año, es decir, más de N$ 200.000.000 mensuales por el tratamiento de pacientes derivados a CTI privados. Esto se debe a la "carencia de recursos humanos" ya que "si toda la planta física y el equipamiento existente funcionara a pleno, prácticamente daría para cubrir todas las necesidades del organismo".

El director de ASSE ubica las causas de dicha carencia en las dificultades de un engorroso trámite de designación que nunca demora menos de 4 a 6 meses, y el "elevadísimo ausentismo".

Sin embargo, en Salud Pública existen cerca de 2.500 cargos vacantes y 600 cargos eventuales.

La Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) entiende que las "cifras multimillonarias que Salud Pública gasta en contratación de CTI privados, lo hace para aliviar el déficit cada vez mayor de varias mutualistas" y sostiene que con la mitad de esos cuatro millones de dólares, podría contratarse 15.000 funcionarios, médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y auxiliares de limpieza, pagándoles salarios de mutualismo.

Gráficos de Diarios

Recuperar las 6 horas

El conflicto que mantienen los trabajadores gráficos con la Asociación de Diarios del Uruguay (ADDU) parece perfilarse como uno de los más prolongados y difíciles del próximo período.

"Se trata de una lucha por las condiciones de vida, por reconquistar un reclamo que los trabajadores lograron a principios de siglo con la lucha de su sindicato y que las patronales liquidaron al amparo de la dictadura", dicen los trabajadores gráficos.

El tema en cuestión: la obtención de un convenio colectivo que vuelva a establecer el régimen de jornada de 6 horas para la industria, entre otros puntos.

La reivindicación, que la dirección del diario "El Día" calificara como "de espaldas a la realidad nacional", tiene su razón de ser en las condiciones de trabajo imperantes en la industria: como en otras áreas de la producción, la introducción de nuevas tecnologías viene acompañada de la amenaza de desempleo. En el año 76, la introducción de fotocomposición en el diario "El Día" deja en la calle a todos los trabajadores del taller de linotipo. El sindicato no podía actuar por entonces. Con la reorganización de los sindicatos al fin de la dictadura, se logran algunas conquistas paliativas como que los trabajadores afectados por la introducción de tecnología, fueran los primeros a ser considerados para la readaptación a otra función.

Sin embargo, la jornada de 6 horas, aparece como el único camino seguro para evitar la pérdida de fuentes de trabajo. Los horarios nocturnos, el sistema de descanso rotativo (5 días de trabajo y uno de descanso), el stress provocado por el momento de cierre de la edición y la insalubridad producida ya no por el plomo de la linotipo, sino por los rayos ionizantes de las pantallas, constituyen otro conjunto de razones por las cuales la jornada de 6 horas es el punto primero de la plataforma del gremio gráfico.

"Hay además una realidad que es un hecho", dicen los gráficos, **"los diarios salen sin ninguna dificultad con seis horas de trabajo"**.

Hace ya casi un mes que los trabajadores han comenzado su movilización, que consistió en la aplicación de paros distorcionantes de dos horas por sección y en la aplicación unilateral de la jornada de seis horas.

El domingo 30 de abril no salió el diario **"El Día"**, lo que determinaría la publicación por parte de la empresa de un extenso remitido pago en los otros diarios y la televisión, atacando al sindicato y sus reclamos.

El diario **"El País"**, por su parte, apeló menos a la prédica y más a la represión. El sábado 29 de abril, al tomar conocimiento de la resolución sindical de realizar paros sorpresivos, decidió realizar una suerte de lock-out. Fuerzas policiales desalojaron un turno que se encontraba trabajando. Para entrar a trabajar había que firmar un compromiso de no hacer medidas gremiales, según da cuenta el Comunicado de Prensa Nº 1 de la Comisión de Conflicto del Sub-Consejo de Diarios del SAG.

Durante la pasada semana tampoco salieron "La República" ni "La Hora", que se encontraban en negociaciones con sus trabajadores, ya que dichas empresas no pertenecen a la ADDU.

"El País" vuelve a escena el martes 2 con la denuncia de que algunas casas de obreros del "diario" que no cumplían las medidas gremiales, fueron objeto de atentado con bombas de alquitrán, lo que motivó que el Ministro del Interior llamara al SAG.

El sindicato manifestó su preocupación por el manejo que "El País" hiciera del hecho, acusando implícitamente al SAG, en lo que el sindicato calificó como un esfuerzo de la empresa por **"empañar la movilización gremial de cientos de trabajadores"**.

Sobre el fin de la semana pasada el Ministerio de Trabajo inició una posible gestión de mediación, manteniendo entrevistas informativas con las partes, a pedido de ADDU.

La ADDU solicitó asimismo al presidente del PIT-CNT, José D'Elía, su mediación en el conflicto, lo que rechazado por la Central, pues no realiza mediaciones sin que ésto esté en conocimiento del sindicato afectado.

Reunidos en asamblea el pasado viernes 6, los trabajadores resolvieron por unanimidad la mantención de la medida de corte de horas extras, la realización de paros sorpresivos no distorsionantes organizados a criterio de las comisiones internas y la suspensión temporaria de la aplicación unilateral de las seis horas de labor, hasta la realización de una nueva asamblea el próximo viernes.

Esta semana, la asamblea resolvió abocarse a una campaña propagandística hacia la opinión pública, explicando los motivos del conflicto, para lo cual creó una comisión de propaganda.

Asimismo, la asamblea resolvió manifestar su insatisfacción por la resolución tomada por el gremio de canillitas, en el sentido de vender todas las publicaciones, incluidos los diarios que son editados con el trabajo de obreros no adheridos a las medidas gremiales.

Durante la asamblea se dio también aprobación a eventuales gestiones con la participación del PIT-CNT.

De todas maneras, era predominante en la asamblea la idea de que la lucha por las 6 horas tendrá un carácter prolongado, por lo que el conflicto gráfico no parece estar próximo a su fin.

Estudiantes de la UTU

En defensa de la Educación Técnica

Los estudiantes egresados de los cursos de Formación Profesional, inscriptos en el Instituto de Enseñanza de la Construcción (IEC), repudiaron el nuevo plan de estudios impuesto por las autoridades por considerarlo inconsulto, perjudicial y contrario a la democratización de la enseñanza.

"Se continúa una política de desmantelamiento de la educación técnica. El que un gran número de estudiantes sean trasladados a la Escuela de Arroyo Seco, dificulta su asistencia a clases. Hay más de cien alumnos de los cursos de orientación técnica, donde hay mayor proporción de trabajadores, que desde Semana de Turismo, no empezaron los cursos, no saben en qué centro van a quedar y no tienen profesores designados", afirma Arturo Germil, miembro del Centro de Estudiantes del IEC (CEIEC). Y agrega: "A los trabajadores, el plan los perjudica porque alarga su duración a 5 años, introduciendo materias 'filtro' de bachillerato para ingresar a la Facultad".

Roberto García, también miembro del CEIEC, opina que "el nuevo plan no deja la opción de terminar el curso técnico o continuar para el ingreso a la Universidad. Obliga a todos al curso más prolongado de ingreso a la educación terciaria".

"Apunta —dice García— a hacer de la UTU una herramienta de capacitación técnica de las clases medias con una perspectiva gerencial". Y Arturo Germil completa la idea: "Por el contrario, al trabajador se busca encasillarlo cada vez más, dificultándole el acceso a una visión global del ciclo productivo: con el nuevo plan sólo podrán aspirar a cursos intensivos de pocos meses y superespecializados".

"En la dictadura —recuerda García— también se apuntaba a que la educación técnica fuese un privilegio de sectores medios para arriba, con los famosos bachilleratos técnicos".

"No es casual, entonces, —subraya Germil— que en 1985 tuviésemos un duro conflicto en el IEC, que nos llevó incluso a ocuparlo, por la permanencia en la dirección del Instituto, de un jerarca de la dictadura".

"Pero logramos echarlo", recuerda Arturo Germil.

García añade que ese fue el punto más alto de movilización estudiantil en la UTU: "Hizo del IEC un bastión de la lucha gremial que hoy quieren quebrar".

"En este objetivo de destruir nuestra tradición de lucha —opina Germil— hay unanimidad en el Consejo de la UTU. Pero también hubo propuestas estudiantiles equivocadas, que facilitaron esos planes porque tendían a fraccionar y atomizar la lucha gremial".

Los miembros del CEIEC remarcan que están en una etapa de preconflicto con el objeto de difundir la situación fuera de la UTU y agotando todas las instancias administrativas para elevar sus reclamos.

"Pero a partir del plenario que realizamos el 28 de abril —destaca García— logramos evitar el aislamiento de nuestro conflicto: participaron otras escuelas como la de Artes Gráficas y Arroyo Seco, además del IEC".

"Es que enfrentamos una política —subraya Germil— que afecta a todos y engloba al conjunto de la UTU. No contamos con materiales, ni bancos suficientes, los talleres son galpones sin vidrios y en estado deplorable".

Para concluir, García nos informa que a partir del 8 de mayo se llevará a cabo la Primera Semana de Defensa de la Enseñanza Técnica.

Germil redondea su opinión con las nuevas condiciones creadas en el estudiantado para enfrentar el conflicto, si no hay soluciones previas: "Es muy importante que haya quedado una instancia de coordinación interescuelas. Ese es el papel que cumplirán los plenarios como el que ya realizamos. Si tenemos que ir a la confrontación trataremos de hacerlo con todo el estudiantado de la UTU".

Que hablen poco, pero bien

A menos de un mes de culminada la campaña del plebiscito, el acto del 1º de Mayo nos deja una sensación de vacío.

Es aplaudible que la oratoria haya disminuido en extensión y tiempo pero, obviamente, el éxito de una jornada como esta no la podemos medir por ese índice. Parecería que de la realidad laboral del país ya se hubieran agotado los análisis y denuncias. Parecería que nada tenemos para cuestionarnos después de la experiencia sostenida por casi dos años de la campaña por el Referéndum.

Tal vez para muchos lo importante es que la Avenida del Libertador esté más o menos llena de gente. Tal vez para muchos de nosotros participar en la jornada es un compromiso ineludible, un acto de militancia "obligada" de cada año.

Ni una, ni otra razón, parecen suficientes a la hora de hacer las cuentas con la convocatoria y la importancia que tiene para todos el 1º de Mayo. Casi podría decir, que no hay derecho a repetir plataformas sin balances, y a formular una y otra vez los problemas más generales, sin articularlos con una realidad muy concreta que afecta también a la estructura de la fuerza de trabajo.

Cuando una oratoria no tiene en cuenta, ni las realidades ni el momento y es atemporal, nos suena en los oídos como una musiquita conocida y aburrida. Es claro que nada termina en un buen discurso, pero puede ser indicativo de un nivel de preocupaciones y reflexiones que nos orienten. Esto es lo que no encontramos el Primero, una reflexión que ubique la mirada sobre una serie de desafíos y problemas, un lenguaje directo, una apertura de miras y objetivos, una propuesta de trabajo.

Montevideo es una ciudad verde, y es también una de las tres ciudades de América Latina con mayor índice de participación femenina en el mercado de trabajo.

En Montevideo la tasa de actividad de las mujeres alcanza al 48% y mientras la fuerza laboral masculina se mantiene numéricamente desde hace 20 años la de las mujeres se ha triplicado. De esto los dirigentes sindicales parecen no haberse enterado. Claro que no faltará quien diga que al hablar de trabajadores, se está incluyendo a todos y no hay por qué diferenciar. Es un argumento, que sigue sin mirar el bosque y el árbol. La realidad es que, ese importante crecimiento de la participación laboral femenina se da en un mercado segmentado sexualmente, en puestos peor pagos y desvalorizados (como los servicios personales), en categorías de menor calificación y salario.

Los trabajadores tenemos objetivos comunes y esa es la base de la unidad construida en nuestro país con años de lucha sindical, pero los cambios operados con la reestructuración capitalista, introducen fenómenos nuevos en la realidad de vida de los trabajadores uruguayos (multiempleo y aumento sostenido de las horas dedicadas al trabajo remunerado). También el crecimiento de una zona marginal de subempleo y utilización de fuerza de trabajo sin protección legal y atomizada respecto a las posibilidades de defender sus derechos como trabajadores.

En estas condiciones se encuentra en un alto porcentaje, la fuerza de trabajo femenina y por eso nos subleva que la única mención a los problemas de las mujeres trabajadoras sea el de la atención de sus hijos, como si éstos sólo fueran de las mujeres.

Las realidades concretas hablan de sujetos concretos y necesidades concretas y exigen una central de trabajadores preocupada por representar a estos sujetos y a estas realidades.

Lilián Celiberti

• SUCCIONADOS I

Más del 2% del producto bruto interno de América Latina es transferido al exterior cada año, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), divulgado recientemente.

El estudio, en el que se realiza un balance preliminar de la economía latinoamericana en 1988, señala que la inflación del continente creció en un 470 por ciento y que la mayoría de los países está más lejos de reiniciar un crecimiento económico sostenido.

SUCCIONADOS II

El documento de la CEPAL subraya que este es el octavo año consecutivo en el que se registra una evolución negativa en la economía latinoamericana y agrega que si bien las exportaciones crecieron un 14,55% en relación a 1987, el 75% de ese incremento fue transferido al exterior.

El producto, agrega el informe, registró un aumento del 0,7; pero como esa tasa es inferior a la del crecimiento de la población, la disminución del producto por habitante fue de un 1,5%; es decir, un 6,5% más bajo que en 1980.

• DEFICIT FISCAL

El último boletín del Banco Central del Uruguay, reconoció que en el mes de febrero hubo un déficit en la gestión financiera del gobierno central de 9.983,6 millones de nuevos pesos. Los ingresos fueron de 46.[illegible],1 millones y los egresos alcanzaron los 56.005,7 millones de nuevos pesos.

El desequilibrio de caja fue financiado —una vez más— a través de letras de tesorería en moneda extranjera. Se colocaron 14.137,5 millones de nuevos pesos.

El déficit acumulado del primer bimestre fue de 17.493,7 millones de nuevos pesos.

• CONTRACCION

Los indicadores del BCU agregan que el mes de marzo el crédito interno neto se contrajo en 13.628 millones de nuevos pesos y que la base monetaria disminuyó en N$ 6.603 millones; la entidad bancaria justificó ese decrecimiento en las caídas registradas en la emisión y en los depósitos a la vista en moneda nacional del Banco República.

• MENOS DEMANDA

Finalmente, la principal entidad bancaria del Estado, señaló que la demanda interna sufrió una caída del 0,8 por ciento durante el ejercicio 1988. La menor demanda se manifestó principalmente en el consumo privado, que bajó un 1,4 por ciento.

La oferta global de la economía uruguaya se integró por 2.855.324 millones de nuevos pesos del Producto Bruto Interno (PBI) y otros 519.178 millones de importaciones. La demanda interna fue de 2.742.711 millones y las exportaciones alcanzaron los N$ 631.791 millones.

Pero no se preocupen, [illegible] tiempos [illegible].

Piedras Blancas

"Un ensayito del Interior"

Piedras Blancas está justo en el límite donde el mapa deja de ser verde para irse poniendo amarillo. Allí están las sedes de los Regimientos 6 y 9 de Caballería, del 13 de Blindados y la base Boiso Lanza, de triste memoria. Muchas familias de trabajadores, pero también muchas de militares, de gente que hace changas; al decir de una de las integrantes de la Comisión Barrial es "un ensayito del Interior". Importaba escuchar el primer balance de quienes en esas condiciones dieron la pelea por el voto verde, y fuimos hasta allí para conversar con Marta, la otra Marta, Erlinda, Adolfo que por la edad no votaba, pero militó como el que más. Estas son sus conclusiones:

LA DESINFORMACION

• En las barriadas mucha gente no se definía o eludían las respuestas. Aunque estuvieran decididos por el amarillo, te trataban amable pero no te decían, entre otras cosas por falta de elementos. En la primer barriada que hicimos, la gente ni sabía que iba a haber un plebiscito ni para que era.

• Hay una desinformación brutal. No es cierto que no haya uruguayos que no sepan lo que pasó durante la dictadura. Aquí muchos no se enteraron de nada. Una chica joven, dueña de casa, dudaba de que hubieran habido desaparecidos. No tenían idea de cuanto tiempo habían estado presos los detenidos políticos. Se contaban historias fantásticas como que "Sé de muchos de los niños recuperados que sufrieron mucho con los familiares reales y se volvieron para Argentina, ¿Cuántos? Uh, como 10 ó 12" o que "con esos tupamaros sueltos yo tengo miedo de mandar los chiquilines solos a la escuela. Son ellos los que roban niños". ¿Quién les cuenta esas historias? ¿En el boliche? ¿En el trabajo? ¿En el club político? No es sólo desinformación. Son también informaciones falsas que se transforman en tradición.

EL MIEDO

• Hay una pendeja que se muere por los miliquitos que dice que "los del voto verde quieren matar a todos los milicos. Por eso les tengo bronca". Eso se lo dicen los milicos con los que ella sale.

• Hay indiferencia y rechazo por la política. Hay gurises que odian tanto a los milicos, como a los políticos, como a los viejos, pero terminan sirviéndole a ellos.

• Pero a pesar de eso, cuando empezó la propaganda amarilla fuerte se alinearon a la disciplina de su dirigente político: "Soy colorado, voto amarillo".

• Al alejarse de Cuchilla Grande, la cosa se iba poniendo horrible. No es una zona obrera, es una zona suburbana. En el 84, el FA entró tercero lejos. Aquí se ve con más fuerza la estructura clientelística de los partidos tradicionales. Fijate que una señora que había adherido al FA estaba de delegada amarilla, para conseguir un trabajo.

• Sí, a los que fueron delegados amarillos les van a dar un diploma para que los presenten y obtener cosas.

• Hay una barrera cultural. Nosotros no podemos darle solución inmediata a los problemas de mucha gente. Fuimos a visitar a un hombre en un rancho. Nos dijo que la política no le interesaba. ¿Y el trabajo? "Soy independiente". ¿Y la luz? No tengo. ¿Y el agua? Tampoco tengo. Los políticos tradicionales tienen cosas que ofrecerle a esa gente. Nosotros no.

LA JUVENTUD

• No tenés perspectivas. No podés estudiar, no tenés trabajo, la gente por la que vos trabajaste votó amarillo.

• Yo cuando fui al acto del Estadio no sabía nada. Me vendían escarapelas y pensaba que eran del partido verde. Aprendí mucho y la experiencia de las barriadas me gustó pila y tuve una muy buena experiencia en el trabajo por el voto verde en la feria de Piedras Blancas. Pero veía todo color de rosa, el resultado me jodió pila. Pensaba que el voto verde ganaba, bien. Pensé que en Montevideo ganábamos y afuera estaba más o menos parejo. Me quisieron consolar con que no habíamos perdido del todo y en parte tenían razón, pero a mí me bajoneó.

• Pero por lo menos fue importante que los jóvenes trabajaran por el voto verde y no por el amarillo. Había pila de ambiente en el liceo. Hicimos peajes. El martes estaba todo el mundo con las caras ~~largas. Los muchachos le decían a los pro-~~fesores "Profesora, por nosotros voté verde". Habría que seguir trabajando en los liceos porque muchas veces los gurises se compraban las insignias verdes por moda.

EL BALANCE

• En este barrio fue muy pareja la votación a pesar de que habíamos muy pocos militantes. Es un círculo vicioso, cuanto más difícil es el barrio y más gente se precisa, menos militantes hay; y esa falta de gente no se cubrió centralmente.

• La barrera cultural nos implicó un trabajo mucho mayor. Por ejemplo, íbamos al centro y nos entusiasmábamos con consignas que aparecían como "Medina y Gavazzo votan amarillo, yo no" y aquí la gente no sabe quién es Medina ni Gavazzo.

• Uno de los defectos de la campaña verde fue que se vació de contenido. Al final se intentó mejorar, pero la negativa de pasar el video de Sara, influyó negativamente. Faltó contenido. Teníamos a cada rato un blanco o un colorado que estaban dando razones y nosotros cantábamos la bamba.

• Afuera la bamba no llegaba. La propaganda fue demasiado juvenil. En la feria los viejos se acercaban sólo los tangos y los boleros del cassette de propaganda.

• Tal vez podés lograr que se te acerque otra gente a partir de reivindicaciones más sentidas. Incluso con el voto verde no pudimos acercar mucha gente.

• Habría dos motivos para continuar el trabajo. Por un lado la experiencia positiva de trabajo, unitario, pluralista, no hay que perder eso. Y por otro, por no admitir la derrota. No aceptamos que nos ganaron, seguimos peleando.

• Si te dedicás al inmediatismo, perdiste. Por eso es bueno rescatar lo positivo que tuvo, para mirar hacia el futuro.

Montevideo no escucha, el Interior no se hace oir

El balance del plebiscito del 16 de abril es una obra aún incompleta. Y el tema del interior del país, uno de sus puntos de controversia. Raúl Olivera, directivo de la Unión Ferroviaria, niega, en primer lugar, la existencia de dos países: "Esa es una simplificación —dice—. Tenemos que hacer un esfuerzo serio por entender al país como un todo complejo, donde se combinan realidades y condiciones distintas. Mientras no lo hagamos seguiremos haciendo divisiones sin resolver una interpretación acertada del Uruguay".

Más que a lejanía o cercanía con Montevideo, Olivera atribuye el voto verde o amarillo a otras condiciones sociales: "El voto amarillo se vincula con condiciones donde se hace tenue o inexistente el entramado de las relaciones de los ciudadanos con las organizaciones sociales —sindicatos, cooperativas, comisiones barriales, etc.— y también con las de la izquierda. Cuando esto sucede el ciudadano está preso en otro entramado de relaciones: el clientelismo político, el caudillismo o el propio aislamiento y la disgregación".

Por su función sindical, Olivera conoce la realidad de distintas localidades del Interior. "Paso del Cerro, por ejemplo, es una población que vive el drama de su aislamiento. Pero, agrega el gremialista: Allí se juntaron cientos de firmas, se hicieron manifestaciones ante la presencia de autoridades de AFE que inauguraban el puente de Carpintería. Fueron esas experiencias las que abonaron el terreno del voto verde".

"En el resultado del plebiscito —sintetiza Raúl Olivera— se expresan los méritos y las carencias de las organizaciones sociales y políticas. Además, también hubo errores en la campaña".

Y concluye el dirigente ferroviario: "Las responsabilidades son compartidas, aunque de distinta magnitud: Montevideo por no saber escuchar al interior. Y el interior por no saber hacerse oir".

Pando: Un frigorífico premiado por no producir

"Hace tres meses que los trabajadores del frigorífico Delta Brands S.A. de Pando estamos sin trabajo, acogidos al seguro de desempleo y sin perspectivas que se reactive nuestra fuente de ocupación".

Esta es la situación que denuncian los dirigentes del Sindicato del frigorífico. El establecimiento opera en el rubro conserva con moderna tecnología instalada, tiene capacidad para procesar 30 toneladas diarias de carne y da trabajo a 200 familias del Departamento.

Esta empresa fue declarada de interés nacional dado que es una de las dos únicas fábricas del país con estas características. Por tal motivo fue exonerada de impuestos desde 1958. Esta planta modelo fue habilitada para exportar hacia el Mercado Común Europeo y Estados Unidos.

A raíz de esto la empresa, además de los históricos privilegios, fue premiada por el BROU con cifras millonarias en dólares, durante la campaña 1988.

"Los trabajadores —denuncian los sindicalistas— encontramos esta situación contradictoria porque hace prácticamente tres meses que estamos acogidos al seguro de desempleo".

Y agregan: "no comprendemos que mientras se elaborarán carnes uruguayas en el exterior, nosotros estemos enfrentados al desempleo".

Para colmo, Delta Brands S.A. adeuda a sus trabajadores más de 12 millones de nuevos pesos, tal como lo reconoció la empresa ante el Ministerio de Trabajo el 14 de marzo último.

"Pese a ese acuerdo el convenio fue violado por la Brands y el pago no se hizo efectivo", añadieron los gremialistas.

Por último, el Sindicato destaca que "se ha comenzado a desmantelar la planta, se retiraron equipos e instrumental con destino desconocido".

Plebiscito Universitario

En busca de la brújula perdida

A través de su resolución del 27 de abril último, el Consejo Federal de la FEUU convocó a un plebiscito para los días 10, 11 y 12 de mayo, en el cual, mediante voto secreto, todos los estudiantes —agremiados o no— resolverán si se elige una o varias listas en las futuras elecciones universitarias.

La propuesta del plebiscito ha sido argumentada en que ante la actual crisis de participación que existe en la FEUU, es necesario abrirse al conjunto de los estudiantes para que ellos mismos legitimen el mecanismo de la lista gremial única. Se agrega además la participación de las dos últimas generaciones, que no habían intervenido en un debate que se procesó por última vez en la Tercera Convención de 1987.

Como trasfondo del plebiscito, está la posición de la CGU (estudiantes blancos) que ha centrado su discurso en autoproclamarse como única alternativa democrática ante el autoritarismo de las listas únicas de la FEUU.

De allí que hoy importe mucho a quienes propusieron el plebiscito, las formas como el mismo se llevará a cabo. Se procura que participen todos los estudiantes, agremiados o no, y que se cumpla con todas las "garantías" normativas que al respecto establece la Corte Electoral. De ese modo, nadie —y menos aún la CGU— podrá decir que la consulta no fue democrática.

Se debe realizar una serie de reflexiones para tratar de entender por qué la propuesta del plebiscito aparece como profundamente equivocada.

En primer lugar, se observa que lo que está deslegitimado hoy ante los estudiantes es la FEUU como tal, y esto sólo puede revertirse en la medida que el conjunto del estudiantado sienta la gremial como algo propio, donde tiene un lugar de participación para defender sus intereses, y que puede ser parte creadora de cómo se los defiende. No que se integre a algo en donde todo ya está armado.

Debe recordarse que una lista gremial no es otra cosa que una lista de representantes estudiantiles, que actúan según la opinión del conjunto del estudiantado, luego de libres discusiones en las asambleas.

Lo que se está votando en el plebiscito entonces, es si el gremio confecciona una lista con esas características y la pone a consideración de todos los estudiantes en junio, o que en las elecciones universitarias se presenten varias listas gremiales. Opción que de triunfar, no será otra cosa que inhabilitar al gremio de auto postularse y resignarse a que en el mejor de los casos, las agrupaciones político-gremiales manifiesten públicamente que sus candidatos se someterán al "gremio".

Por lo tanto, lo que está en juego en el plebiscito es si los gremios y la FEUU en su conjunto son garantía de respeto al mandato gremial y alternativa de cogobierno; o si ese papel lo deben ocupar las agrupaciones político-gremiales.

Por otra parte, quiérase o no, se está plebiscitando la gestión de los gremios durante cuatro años de cogobierno.

Nuevamente, no se propiciará la discusión sobre los aciertos y errores que en ese período tuvo la FEUU. Y eso es grave, sobre todo, cuando ocurre en un marco de escasa participación estudiantil.

Esa escasa participación enmarcó la discusión de llevar adelante este plebiscito. Excepto en las facultades de Medicina y Sicología, el debate contó con menos de diez por ciento de los afiliados, y en todas las asambleas se argumentó en favor de la lista gremial.

Aparece entonces un contrasentido: Si no se abre la discusión sobre los cuatro años de gestión de la FEUU, el grado de participación y el resultado del plebiscito se constituirán de todas formas en indicadores del nivel de vinculación, credibilidad y fuerza de la FEUU.

La realización del plebiscito, aparece entonces más como una jugada contra la CGU en vista de la campaña electoral y las elecciones de junio, que como una propuesta de fortalecimiento de un instrumento gremial y el mecanismo de las listas únicas.

Es por eso, que la iniciativa plebiscitaria, surge como una maniobra de imagen política hacia afuera de la Universidad y de la propia FEUU, más que la apertura de un camino para el trabajo conjunto de los estudiantes.

Así, la tarea para todos, hoy más que nunca, pasa por debatir los temas de fondo con la mayor cantidad posible de estudiantes, y no permitir que este plebiscito sea una convocatoria hueca a las urnas, a la que tal vez muchos no concurran, sencillamente porque no entienden qué es lo que se está votando.

A.L.R.

Un juicio contra el gobierno

Algo inédito, en el foro nacional. Un juicio público, con centenares de actores y miles de espectadores, apuntando contra la desidia e irresponsabilidad del Poder Ejecutivo y de algunos órganos descentralizados del Estado. Más precisamente, contra los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Economía y Finanzas y dos entes autónomos: el BPS y el Banco Hipotecario del Uruguay. Nada menos que por la cuestión de la vivienda para jubilados y pensionistas que están por debajo de dos salarios mínimos nacionales. Alrededor de 410 mil postulantes.

La forma. Un recurso de amparo para que los órganos de poder involucrados cumplan con el Art. 7 de la Ley 15.900, que ordena construir viviendas a los efectos de entregarlas en usufructo, o a título gratuito, a los que se hallen en la categoría preindicada.

Financiación. Los propios aportes que los jubilados y pensionistas hacemos mensualmente con ese fin y que son del orden del 1 ó 2 por ciento, según el monto de la asignación de cada uno.

Fundamentos de la demanda colectiva. 1) A casi veinte meses de sancionada la Ley, nadie sabía dónde estaban los fondos sociales acumulados, de qué manera se estaban malversando, en qué medida se habían depreciado, por imperio de la inflación y por qué no se había reglamentado la Ley por parte de los ministerios de Trabajo y Economía. Además, no se podía obtener una sola información cierta sobre planes de viviendas, obras en ejecución, etc. A pesar de gestiones y entrevistas a nivel de ministros y legisladores, permanecíamos a fojas cero, sin atinar qué decirle a la gran masa de jubilados y pensionistas con derecho a la vivienda y sin poder lograr una definición y Plan de Lucha, por parte del Plenario Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, que integramos. 2) Es así, que en una declaración pública del 1/3/89, de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica y Colón —y que firmamos en carácter de Secretario General— se enjuicia severamente al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, por lesión de nuestros derechos.

En el apartado IV) de esa declaración, decíamos:

"IV) Que, precisamente, el señor Ministro del ramo, Don Fernández Faingold, es el principal responsable de tan grave irregularidad gubernamental, que causa irreparables daños al interés y las expectativas de los jubilados y pensionistas más carenciados, para los cuales no se va a resolver globalmente el problema habitacional, pero puede mitigarse, desde que ya podían haberse construido más de 300 viviendas, para darlas en usufructo a los más necesitados. Es esa cantidad, la que más o menos podía adjudicarse anualmente, con los recursos que se disponen.

Si el señor Ministro se dignara recorrer las extensas zonas, en la que tiene jurisdicción nuestra UNION, comprobaría que en ellas hay jubilados y pensionistas que subsisten, desesperanzados, en ranchos de lata y piso de tierra, a lo largo de las pestilentes orillas del Arroyo Pantanoso, donde los enjambres de mosquitos y otras alimañas los carcomen, además de sufrir la más espantosa miseria. Precisamente, si no asistiéramos a tanta desidia ministerial, a estas horas ya se podían estar entregando las primeras viviendas, con preferencia para aquellos jubilados y pensionistas que habitan en los cantegriles de Montevideo o en los ranchos miserables del Interior."

3) La acción judicial, que patrocinaron los doctores Hugo de los Campos y Rubén Perdomo, con la colaboración de José Waipers y Antonio Serrentino, contó también con el apoyo de Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas y, en último momento, con la participación de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adheridas al PIT-CNT, en lo que hace a las movilizaciones realizadas en torno a las audiencias públicas.

Conclusiones: Sin perjuicio de lo que establezca la sentencia —que se conocerá a pocas horas de escribir esta nota— ya puede concluirse: 1) Que a pesar de que la Ley rige desde el 1/11/87 y que desde entonces se nos hacen los descuentos personales respectivos, quedó en claro, que recién en marzo de 1989, el BPS comenzó a verter los fondos recaudados al Ministerio de Economía y Hacienda. Malversó, pues, nuestros fondos sociales, desde que se llegó a la paradoja de pagar parte de nuestras asignaciones mensuales, con los propios fondos que hemos aportado, perdiendo, el dinero destinado a la vivienda, el 52,3% de su valor adquisitivo. Por tanto, la incuria, insensibilidad social e irresponsabilidad del gobierno que enjuiciamos, quedó probada. 2) Los representantes del Ministerio de Trabajo, declararon en la audiencia del jueves 4 de mayo, que la Reglamentación de la Ley ya está elaborada y se dictará con prontitud el Decreto correspondiente por el Poder Ejecutivo. La omisión en el cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, en la especie, quedó claramente de manifiesto. 3) Acorralado el Gobierno ante el Poder Judicial, procuró no quedarse en blanco y puso sobre la mesa del Juez los planos de 233 viviendas, que el Banco Hipotecario del Uruguay, ahora dice —en el marco del juicio— que se están construyendo, con destino a las personas comprendidas en el Art. 7 de la Ley 15.900, en que se basó la demanda. 4) Quedó en evidencia que con la Ley del 2? de octubre de 1987 no se resuelve el problema de la vivienda para la gran masa de jubilados y pensionistas y que este texto legal no es más que un parche, [illegible] que vayan al fondo del asunto.

[illegible]

Inflación y salario real

por Daniel Olesker

El país ha entrado en un franco proceso de estancamiento económico que generó un crecimiento 0 en 1988 para el PBI general y una caída del 3.7% ni más ni menos del Producto Bruto Interno Industrial.

Los economistas neoliberales, que siempre encuentran argumentos para justificar todos sus fracasos, dicen que la recesión es, a veces, un costo que es necesario pagar para dinamizar la economía.

Lo que parece difícil que expliquen es la situación actual en la que coexisten la inflación y la recesión económica. Porque mientras en 1988 el producto creció 0, la inflación se desató llegando al 69% contra el 57,3% del año anterior. Y, en el primer trimestre del 89 (en el cual la producción continúa detenida), la inflación ha sido del 18.4%, es decir, tres puntos y medio más que el primer trimestre del año 1988.

Obviamente, este fenómeno inflacionario tiene un efecto directo sobre los salarios de los trabajadores cuyo poder adquisitivo disminuye a medida que se acelera el ritmo inflacionario.

Las cifras oficiales (cuya crítica hemos formulado aquí en reiteradas oportunidades) nos dicen que el salario real ha crecido, en el período diciembre de 1984 - diciembre de 1988, un 23%. De ese 23%, un 13.5% creció en el primer año mientras que en los tres años siguientes creció en total un 8%. En el caso del sector público todo el crecimiento se encontró, según las cifras oficiales, en el primer año, estando desde entonces estancado.

Sin embargo, nuestras cifras alternativas, como ya lo hemos manejado aquí, nos dicen que el salario real ha disminuido. En particular el del sector público que, para quienes recibieron sólo ajustes cuatrimestrales (que fueron la gran mayoría de los funcionarios públicos) la pérdida salarial desde julio de 1985 fue del 15%.

Y lo que es peor: para quienes reciben el salario mínimo (cerca de 200.000 personas) su poder adquisitivo ha disminuido desde abril de 1985 en un 18%.

Esto se refleja en la cifra oficial de 750.000 personas bajo la línea de pobreza o el 22.1% de los hogares que tiene una o más carencias críticas (Se entiende por carencias críticas la no satisfacción de algunos de los siguientes aspectos: vivienda, hacinamiento de los moradores, abastecimiento de agua, servicios sanitarios, acceso al sistema educativo y capacidad de subsistencia del núcleo familiar).

Esta situación, agravada por la falta de fuentes de trabajo que analizábamos en el número anterior, hace necesario levantar un programa diferente en el plano más inmediato y también en el estratégico. De ello comenzaremos a hablar en las próximas notas.

La niña SINTHYA LUCIA SOSA debe trasladarse a los Estados Unidos para ser intervenida quirúrgicamente el 4 de junio próximo.

Para hacerlo posible, la Asociación de Funcionarios de la Lucha Antituberculosa (AFLA, COFE, PIT-CNT) recurre a la solidaridad de los trabajadores y el pueblo.

Las colaboraciones deben dirigirse a AFLA - 18 de Julio 2175, tel. 40 14 44.

Por la Comisión Directiva de AFLA,

José A. Villamil — Luis Ibarra

Donde no llega ni el agua ni el verde

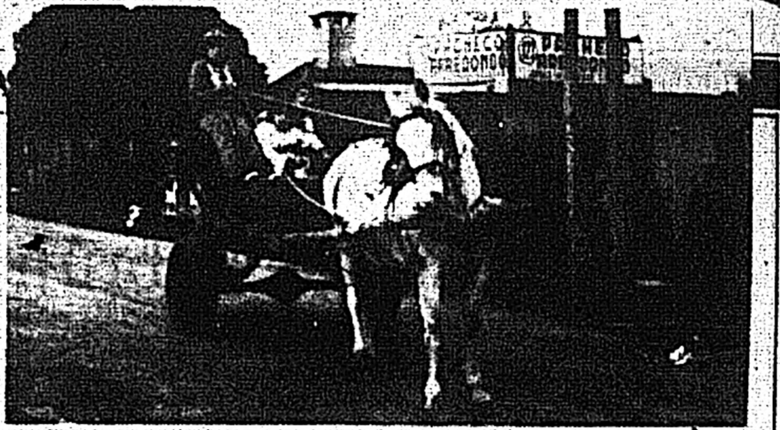

Casavalle, Piedras Blancas, Manga y Barrio Borro. Barrios de rostros surcados por la miseria, de pensionistas, jubilados, vendedores de agua, requecheros, albañiles, milicos y desocupados. Barrios donde la educación como el agua, nunca llegan, donde la esperanza como el verde tampoco lo lograron. Barrios donde aún queda mucho por hacer. Allí fuimos a buscar las causas de los 6.344 votos amarillos. De las 20 zonas electorales de capital, esta fue la única donde triunfaron. La Zona N° 13.

—"¿A mí me pregunta? ¿Que por qué voté? Mire, la verdad, por la credencial, para cobrar el sueldo. Voté en blanco. No creo ni en blancos ni en colorados, ni en el comunismo, ni en los cristianos. Están todos como Peñarol, Nacional, Danubio, Cerro y todos esos". Lo encontramos cruzando la vía del tren junto a sus hijos y el perro. Es oficial albañil y lo único que le preocupa es seguir siéndolo.

• • •

Intuitivamente elegimos un camino, alejándonos cada vez más de José Belloni. Encontramos un vendedor de agua. A $ 600 el tanque, ocho o diez tanques por día, con eso y la pensión de su señora pueden mantener bien a su hija. Fue hasta segundo año de escuela.

—"No fui a votar" nos dice. "Porque para mí no iba a haber mucha solución. Yo pensaba que si iba a ganar la verde, iban a volver los abusos de la policía, sobre las personas que tenían antecedentes o sea que ya no iban a matar a dos o tres, iban a matar a 30 ó 50, ibas a andar caminando por la calle y te iban a pegar un tiro. O sea que la policía de cualquier manera iba a ganar, que ganaban o ganaban, ¿entendés? Por eso iba a votar amarillo. Pero cuando dijeron que era obligatorio no fui, y mi mujer tampoco. [illegible] así yo".

Ella está rodeada de niños. Una expresión dulce en la cara, un rostro sin edad. "Toda mi familia votaba amarillo y yo también. Entre los mayores hay muchos militares". ¿Crees que ahora van a estar más tranquilos?, preguntamos. —"No sabría decirte, voté porque era obligatorio y porque cobro en la Caja. Pero no sé, no tengo idea".

• • •

A él lo encontramos doblado sobre los caños, arreglando su casa. De los que hablaron con nosotros es el único que votó verde. "Claro que sabía lo que votaba. Para que juzgaran a los militares. Yo no voto porque me hayan hecho el camino acá, la señora Blanca y los colorados les hicieron el camino y la mayoría de la gente votó amarillo, ahora para las próximas elecciones puede ser que hagan algo y después olvídese. Yo les agradezco mucho, esto era intransitable, me hicieron un gran favor pero la política es algo personal. Les agradezco todos los favores que me puedan hacer, pero yo soy un obrero y [illegible] los cuatro o cinco años mientras están ellos. Los que trabajamos en la construcción [illegible] difícil que votemos la amarilla".

• • •

Nos muestra orgullosa el sello en la credencial y el recibo de la pensión. Recibe $ 24.800 por mes, tiene 67 años y muchos hijos. No recuerda si llegó a 4to. año de escuela. No quiere decirnos lo que votó y preguntamos si tampoco lo recuerda. "Por favor! Me hubiera visto... acá lo tengo, acá" y señala su cabeza. "Pero no puedo decirle lo que voté" nos dice con un guiño.

• • •

Hace 18 años que vive solo en ese rancho. Pela las verduras en el piso sobre un pedazo de arpillera. Al vernos llegar a su casa se acerca complaciente. Votó amarillo. Sus hijos son militares. Es de Artigas. "Yo voté cuando salió el finado Gestido presidente", recuerda. "Voté porque a mí me dieron todo, pasaje con hijo y mujer para venir para acá. Ahora voy a votar a Pacheco, a los colorados. Para mí tiene que ser sin criterio si esto no se acomoda tienen que venir los militares otra vez".

• • •

Por último hablamos con un ex militar. Ahora es peón de la construcción. También votó amarillo y cree firmemente que sus familiares, la mayoría del Interior del país, hicieron lo mismo. "Quiero que todo esto se termine de una vez. Esta discordia no sirve para nada. Estoy orgulloso de haber votado la amarilla pero no estoy a favor de nada de lo que hicieron. Tendrían que haber castigado de un principio a todo el mundo. Si hubiera ganado el verde en este momento habría un caos en el país. Creo que las FFAA hubieran dado un golpe de estado innecesariamente. Pero yo tengo la conciencia tranquila. Y tuve problemas, no vaya a creer. Yo fui cabo y no los dejaba que les pegaran. Uno los veía, no? Tirados ahí, con las esposas, por haber volanteado, y venían y les pegaban una patada y otra. Yo los paraba y les decía: si este hombre no estuviera atado a vos no te da la nafta para pegarle. Y tuve problemas, por eso tengo la conciencia bien limpia. Pero ellos sí hubieran querido, ellos saben bien quiénes son. Gavazzo, Cordero y más arriba también".

Fuimos buscando las razones de los 6.344 votos amarillos. Encontramos vidas tristes, pobres, nuestras. Vidas uruguayas.

Una gesta inolvidable

por To[illegible] Quinteros

Después de 26 meses, el jueves 27 tuvo lugar la última reunión de la Comisión Nacional Pro Referéndum. Mucho hay que decir de esta Comisión que movilizó al país durante estos dos años.

En ella nos reunimos ciudadanos de todo el espectro político y social, logrando llevar adelante algo que llegó a ser la expectativa de Latinoamérica, por no decir del mundo entero.

Cuando comenzamos la recolección de firmas, las más encontradas emociones nos reunían a todos al final de cada jornada. Nos emocionaba las personas que llegaban a nuestro local, ya fuese a firmar o a ofrecernos su ayuda.

Se formaron las Comisiones Barriales que fueron nuestro gran apoyo; en ellas se reunían los brigadistas que en forma ejemplar y entusiasta conversaban con la gente y les explicaban los motivos de nuestra lucha. Debemos decir sin exageración que fue el pueblo con su empuje el verdadero gestor de toda esta movilización.

La recolección de firmas en las jornadas de sábados y domingos tuvieron para mí un significado muy especial. Ir a La Teja, al Cerro es algo que nunca olvidaré. Recorrer La Teja en un camión junto con una murga de gurises y ver desde éste a los brigadistas conversando con los vecinos; ver cómo éstos salían a nuestro encuentro, dispuestos a firmar; llegar a una esquina donde estaba instalada una mesa en la que recepcionaban firmas y recibir de estos compañeros 102 rúbricas como obsequio, pues se habían enterado que al día siguiente era mi cumpleaños; recibir la invitación de los compañeros para pasar mediodía en la casa de uno de ellos y a la vez regalarme una cometa hecha con una de las balconeras que decía "Yo Firmé".

Con muchas anécdotas llegamos al 17 de diciembre de 1987, día que entregamos las firmas. Ir al Banco de la República a retirarlas y luego hasta la Corte Electoral acompañados por los empleados de dicho Banco y por gran parte de nuestro pueblo, no se puede olvidar. Las lágrimas que corrieron por las mejillas de muchos eran justificadas. Creíamos en la honorabilidad de la Corte y al entregar las 630.702 firmas, para nosotros estaban a salvo de cualquier eventualidad.

Comenzó el recuento y ahí se inició el juego sucio de Rubén Díaz y sus acólitos. Día a día nos anulaban firmas convirtiendo esto en un verdadero fraude. Así pasó un año más culminando en la ratificación que fue la gran hazaña de nuestro pueblo. Se le hizo trampas para que esa ratificación no fuese posible y logramos el número necesario. Y el pueblo salió a la calle demostrando que no se le doblega con facilidad y que tendríamos plebiscito.

Comenzó la campaña publicitaria para el plebiscito y mientras nosotros decíamos la verdad, mientras se nos prohibía pasar las palabras de Sara Méndez, que hablaba del secuestro de Simón, ellos infundían miedo al pueblo: miedo como único argumento.

Ese miedo y no otra cosa fue el que motivó que hubiese solo 800.000 votos; 800.000 voluntades que no tuvimos miedo y no tendremos. Seguiremos adelante en la defensa de nuestros derechos y tendremos verdad y justicia.

Verdad y justicia sin la cual no habrá verdadera democracia. Verdad y justicia pues seguiremos en nuestra lucha por los Derechos Humanos, para que todos seamos iguales y todos tengamos lo más esencial para vivir. Todos tenemos derecho al trabajo, a tener una vivienda digna, a la educación. Queremos niños bien alimentados, sin frío y sobre todo niños felices. Por todo esto seguiremos en la lucha y decimos, recordando a aquellos que hoy no están con nosotros.

¡Arriba los que luchan!

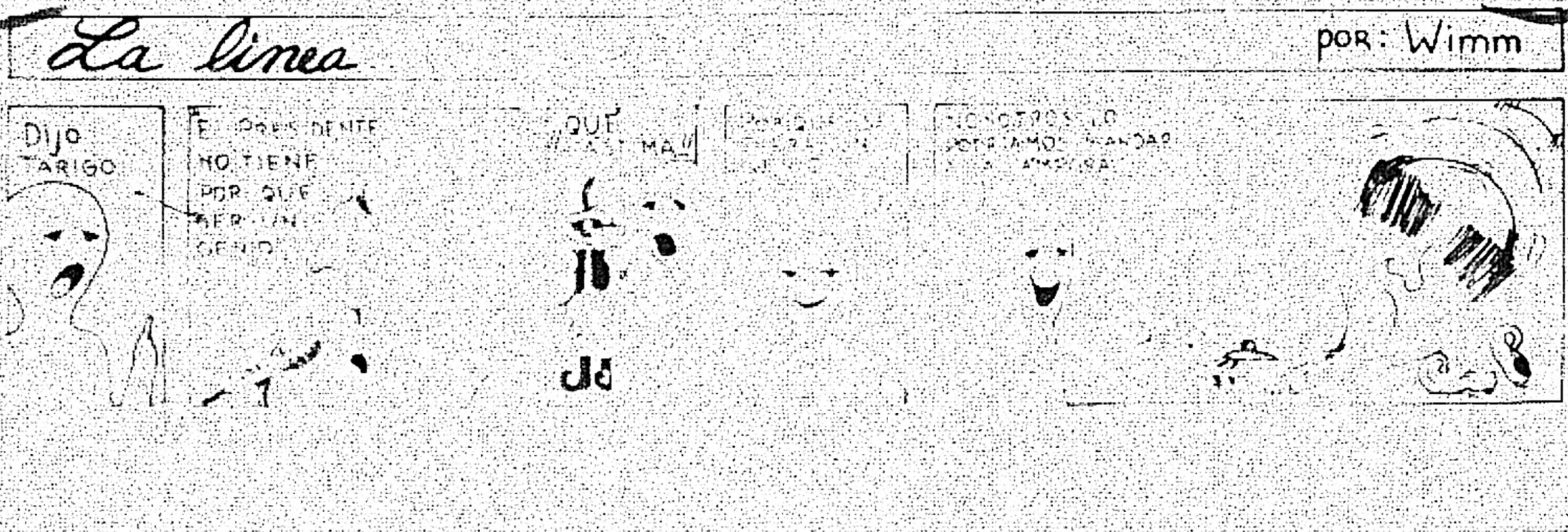
La línea
por: Wimm
Dijo Tarigo
EL PRESIDENTE NO TIENE POR QUÉ SER UN GENIO
¡QUÉ LÁSTIMA!
NOSOTROS SÓLO PODRÍAMOS MANDAR

Argentina

7 días: el largo plazo

El resultado de las elecciones presidenciales en Argentina —a menos de una semana de su realización— no parece la incógnita más difícil de despejar.

Salvo algún milagroso acontecimiento de último momento o una gigantesca provocación —nada es descartable en una sociedad tan vapuleada y con sus contradicciones en carne viva— parece inevitable una derrota radical, el triunfo del peronismo, una extrema polarización que perjudicaría especialmente a la izquierda y en la que muy probablemente sólo lograría terciar la derecha liberal de Alsogaray.

En cambio es muy difícil predecir en qué condiciones se llegará a la entrega del gobierno el 10 de diciembre. Y esto es así porque han saltado a un primer plano de la escena —siempre fueron el poder tras el trono— los principales actores y responsables de la situación actual: los capitanes de industria —institucionalmente expresados en el "Grupo de los 8"— y las Fuerzas Armadas nuevamente como factor de presión política.

Los dueños de la pelota

Luego del plan de ajuste anunciado el Primero de Mayo, la rendición de Alfonsín a los dirigentes de los grandes grupos económicos fue prácticamente sin condiciones. Sólo evitó una nueva defenestración de su ministro de economía, el veterano Juan Carlos Pugliese, pero aceptó la receta más liberal que le ofrecieron los ex titulares de hacienda de Onganía y de Galtieri, Krieger Vasena y Roberto Alemann respectivamente, en nombre del "Grupo de los 8".

Pero el plan empresario incluía también el aval político del peronismo, para concertar la voluntad legislativa de las fuerzas mayoritarias, descontándose el beneplácito de la UCD. Sin embargo, el justicialismo tomó distancia del proyecto, por lo menos antes del 14 de mayo.

Es que si Alfonsín remoloneó 6 meses antes de anudar su alianza con la "patria financiera", luego de asumir el gobierno en 1983, hoy los popes del empresariado presionan a Menem para que acepte sus condiciones 6 meses antes de sentarse en el sillón de Rivadavia.

En la última comida que el actual presidente mantuvo con los titulares de las Fuerzas Armadas antes de las próximas elecciones, éstos le hicieron conocer sus reivindicaciones institucionales —amnistía o indulto, pero libertad de los comandantes presos y finalización de todos los juicios—. También propusieron, coincidiendo con el llamado de los capitanes de industria, "una convocatoria a las fuerzas políticas y sociales mayoritarias. Advirtieron, eso sí, que en caso de un "estallido social" no estarían en condiciones de intervenir porque eso rompería la cadena de mandos y la unidad castrense alcanzada.

Días después, el brigadier Crespo, jefe de la aeronáutica, fue más preciso aún: "la solución definitiva para los militares juzgados y condenados por violación a los derechos humanos y por Malvinas debe darse "antes que asuma el próximo gobierno".

En este contexto, cualquier maniobra en el Colegio Electoral para escamotear el triunfo a la primera minoría, si ninguna fuerza obtiene el 50 por ciento de los votos, puede ser la excusa adecuada para que la sociedad civil se tenga que rendir también ante todas las exigencias militares, aunque no se altere la formalidad democrática.

El domador domado

A diferencia del yrigoyenismo y aún del modesto Illia, el alfonsinismo creyó que la mejor manera de frenar el poder económico-militar, oligárquico y trasnacional, heredado de la dictadura, era evitar el enfrentamiento y negociar de entrada.

Todas las concesiones fueron pocas y el final no podía ser más caótico. Es que el radicalismo no comprendió, y el peronismo está hoy muy lejos de haberlo asumido, que el objetivo fundamental de la dictadura fue redefinir en forma irreversible las características sociales, económicas y políticas que le habían permitido a los sectores populares cuestionar el poder y comenzar a elaborar un proyecto revolucionario.

La brutal concentración del ingreso y el capital, el desmantelamiento de la industria, la deuda externa e interna, la valoración del capital financiero sobre la inversión productiva, son los principales cerrojos que continúan sin ser violados.

El último acto

El Plan Austral, el Australito y el Primavera tiraban para adelante las consecuencias de la crisis económico-social —mientras profundizaban sus causas— confiando en que el estallido fuese posterior al 14 de mayo.

Pero la estantería se vino al suelo el 6 de febrero cuando para sostener la cotización del austral se perdieron 500 millones de dólares en una semana. A ese ritmo las reservas se agotaban mucho antes de las elecciones.

Allí se produjo la primera gran devaluación —casi un 100 por ciento—. Pero los grandes exportadores recogían sólo una parte de esa ganancia adicional y siguieron apretando para obtenerla completa. Lograrían otras devaluaciones.

Pero a esta razón de bolsillo se sumó el convencimiento creciente de la derrota radical en las elecciones. Coincidentemente el Banco Mundial cortó la ayuda financiera hasta ese momento generosa.

La caída arrastró a Sourrouille, se desató la inflación —en abril rozará el 35 por ciento y se espera un 50 para mayo— y el dólar se disparó. Los asalariados ven mermar diariamente sus ingresos reales.

Después del plan de ajuste del Primero de Mayo el "Grupo de los 8" se dio por satisfecho y brindó su apoyo. Pero en Argentina el largo plazo son siete días: nadie deposita a más tiempo, algunas empresas empiezan a pagar semanalmente, falta menos de ese lapso para el 14 de mayo. Pero también las adhesiones políticas duran un suspiro: el triunfador de hoy tiene que responder mañana a las expectativas levantadas.

Perón parece el líder de otro país y Alfonsín ya ni recuerda su sueño más acariciado: el Tercer Movimiento Histórico.

Juan Arlalián

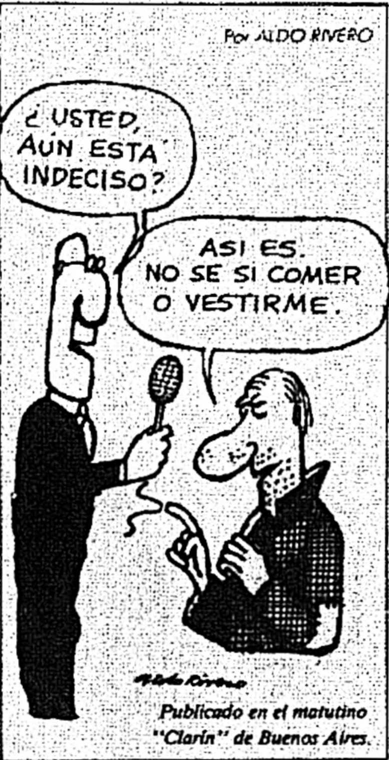
Por ALDO RIVERO
¿USTED, AÚN ESTÁ INDECISO?
ASÍ ES. NO SÉ SI COMER O VESTIRME.
Aldo Rivero

Publicado en el matutino "Clarín" de Buenos Aires.

• AFRICA

Culminó recientemente la visita del Papa al continente africano. En su visita a Zambia estuvo presente la lucha contra la discriminación racial. "El racismo es condenable —dijo— pero no es suficiente condenarlo. Deben forjarse las condiciones para desvanecer el temor...". Y esas condiciones la han venido construyendo las luchas del pueblo africano, principalmente contra el régimen de Pieter W. Botha que colmó el vaso con la propuesta de llamar a elecciones el 6 de setiembre en Sudáfrica excluyendo expresamente a la mayoría negra.

El Papa dijo: "Con la ayuda de Dios saldrán de esto", sin embargo, como dice la canción "por aquí (allá) Dios no pasó".

• ARGENTINA

Preocupa sensiblemente a los organismos de Derechos Humanos la inminente liberación de Orlando Ramón Agosti, brigadier profundamente comprometido con el golpe militar de marzo de 1976 y la represión de exterminio practicada en Argentina.

Efectivamente en la órbita de la Cámara Federal estaría la consideración y resolución del tema como consecuencia de repetidas gestiones que se han venido haciendo en los últimos días estudiando "detenidamente algunas iniciativas de concordia".

No resulta extraño que el tema esté sobre el tapete en vísperas de los próximos comicios nacionales donde el tema militar —a pesar de "algunas iniciativas de concordia"— sigue siendo uno de los nudos principales de toda la región.

• COLOMBIA

Se incrementan los asesinatos. En sólo 48 horas se denunciaron 16 muertes. Seis de ellas fueron mineros presuntamente acribillados por la mafia traficante de esmeraldas. El resto se dio a consecuencia de enfrentamientos entre el ejército, la policía y —según comunicados— el ELN en la región de Bucaramanga.

• ELECCIONES

El domingo pasado —7 de mayo— tuvieron lugar las elecciones en Panamá y en Bolivia. COMPAÑERO tratará ambos comicios en forma pormenorizada en su próxima página internacional una vez procesadas todas las informaciones. En todo caso, sumados a los próximos comicios en Argentina, estos países ingresaron a un período de definiciones —también como las elecciones en Paraguay— que auguran para el continente un período de vientos democráticos confirmando una nueva etapa para América Latina.

Paraguay

La deuda que dejó Stroessner

de Joel Atilio Cazal (*)

Paraguay tiene una deuda externa de 2.100 millones de dólares, una suma pequeña con relación a otros países latinoamericanos, pero que resulta dramática al dar una mirada a su economía y a sus perspectivas.

Con 4 millones de habitantes, el Paraguay es de economía agraria, nula industrialización y dos productos básicos en sus exportaciones —la soja y el algodón— de los que depende el 90% del ingreso de divisas.

La deuda externa fue contraída casi en su totalidad por el aparato estatal de la dictadura y dada las características de ésta —su corrupción— el dinero fue dilapidado en negocios, sobornos y prebendas.

Antes que un plan de reactivación económica, el nuevo gobierno del Gral. Andrés Rodríguez implantaría un plan de austeridad. Actualmente las exportaciones sólo alcanzan a 520 millones de dólares y las reservas monetarias son menores a los 200 millones. Y al tema de la deuda se le suma en forma alarmante la acelerada crisis social que afecta mayoritariamente al campesinado por falta de tierra que se encuentra en manos de latifundistas locales y extranjeros.

El desempleo aumenta en las ciudades dejando sin posibilidades a una gran masa de jóvenes, si se tiene en cuenta que el 20% de la población tiene menos de [illegible] años.

Este es el panorama paraguayo hoy. Los resultados electorales del reciente 1 de mayo dan como amplio ganador a Rodríguez con un 74,2% del electorado. La oposición encabezada por Domingo Laíno, dirigente del PLRA, discute actualmente si impugna o no ese resultado. En todo caso el endeble régimen democrático que surge luego de 34 años de dictadura, enfrenta el desafío de recuperar un Paraguay destruido que lo ubica como uno de los países más atrasados del continente.

De todas formas, se abren nuevos espacios para expresar a los sectores sociales que permanecieron oprimidos durante décadas en cuyo crecimiento está la esperanza del pueblo guaraní.

(*) Exiliado paraguayo en Uruguay durante la década del 70, actualmente director de la revista Ko'eyú de Venezuela. Cronista de Prensa Latina.

DESDE EL PROXIMO NUMERO

USTEDES ESCRIBEN A
"COMPAÑERO"
Y LES RESPONDE
TOTA QUINTEROS

ENVIA TUS OPINIONES
Y PREGUNTAS A:

Sarandí 456 - Of. 23

O LLAMEN
Al 95 59 06

M

HELIOS SARTHOU:

"Abrir el Frente Amplio a la gente"

Siempre apurado, activo y preciso en el hablar, Helios Sarthou, 62, abogado laboralista de intensa trayectoria de lucha en apoyo de sindicatos, cooperativas, organismos de derechos humanos, delineó para **COMPAÑERO** *el panorama político uruguayo posterior al plebiscito.*

Dirigente estudiantil en la década del 40, fundador de la Unión Popular por la agrupación Nuevas Bases y candidato a diputado por ella en 1962. Sarthou participó en 1971 en el sector de frenteamplistas independientes junto a Julio Castro. Destacó en la entrevista las transformaciones que debe efectuar el FA para recuperar los aspectos esenciales del voto verde. Y reafirmó la responsabilidad que le cabe al MPP para empujar hacia ese objetivo y rescatar el protagonismo de la gente para la acción política.

—COMPAÑERO: Definido el plebiscito, reordenándose el mapa político y electoral. ¿Cómo ve la situación del país hoy?

—HELIOS SARTHOU: Considero que fueron dos las condiciones fundamentales para el acceso del Partido Colorado al poder. En primer término acatar el pago de la deuda externa y en segundo lugar asegurar la impunidad. Esto último lo han tenido a través del triunfo del voto amarillo. Pero también pienso que los sectores de los partidos tradicionales deben estar muy preocupados por el resultado de Montevideo porque 113 mil votos de ventaja frente al oficialismo es para ellos un dato preocupante. Inclusive la votación del interior teniendo en cuenta la dificultad y heroicidad que significa trabajar políticamente en el interior, configura una transformación política importante para los partidos políticos tradicionales.

Después del referéndum me parece que queda toda una tarea. Ver en qué forma se mantienen ciertos aspectos que tuvo la campaña del voto verde. La gente recuperó la confianza en una acción de tipo idealista, limpia de electoralismos en la que además fue protagonista directo. Estos aspectos hay que trasladarlos al plano de la acción política. Los actos del referéndum tuvieron eso, la persona firmaba, ratificaba después; ejercía una pequeña parte de poder político. Eso es lo contrario de lo que ha pasado en la falta de participación de las bases en la vida del Frente Amplio.

Se produjo un avance en la forma de actuar de la gente que hay que recuperar permanentemente para la lucha política.

Creo que la gente quedó intacta en cuanto a la convicción absoluta de las razones de la lucha por el voto verde. La derrota de números no significó ninguna derrota espiritual. La gente siguió más convencida que nunca. Algún día alumbrará un camino que dependerá de la fuerza que los sectores populares tengan. Sin que ésto signifique desconocer el valor del referéndum, se han iniciado juicios civiles que hacen a la responsabilidad del Estado y de los militares. La punibilidad penal está cubierta por la ley de impunidad pero la responsabilidad civil del Estado y de los militares que actuaron sigue en pie. Además existen una serie de huecos jurídicos que habremos de utilizar, porque esta lucha por los Derechos Humanos no puede detenerse.

Se deshizo formalmente la Comisión Nacional. Pero la gente no, la gente permanece. No se ha disuelto ese estado de comunión ideológica de todos los que lucharon por el voto verde.

—C.: ¿Qué papel debe jugar el Frente Amplio en este panorama?

—H.S.: Entiendo que el FA tiene previamente que resolver problemas internos porque la forma como ha venido funcionando no le permite alcanzar objetivos claros para las clases populares.

La participación debe replantearse. Muchos de los problemas que hoy tiene el FA, rupturismos, la pérdida de un perfil opositor, se desarrollaron por la falta de participación, por la pérdida de control popular desde abajo. En varios aspectos fundamentales, el Frente debe hacer rectificaciones, delinear un camino de apoyo a los sectores populares, que hoy están viviendo una situación muy difícil. Arrendatarios, cooperativistas, trabajadores que [illegible] perdiendo salario [illegible] un movimiento sindical que no está en condiciones de desarrollar conflictos [illegible] [illegible]

FOTO: SANTIAGO POSSAMAY, GENTILEZA DE MATE AMARGO

Sarthou: frenteamplismo es defender una unidad inédita.

arrendatarios por ejemplo, o, que subsidie a los socios de mutualistas; que refinancie la deuda de los cooperativistas de vivienda; entre tantas cosas concretas que apoyar.

Esta línea deberá llevarnos también a acciones comunes con gente de otros sectores partidarios y fuerzas sociales en torno a problemas importantes y concretos como la soberanía económica del país, o el no pago de la deuda externa.

—C.: ¿Cómo se ubica Helios Sarthou en esta situación del FA? ¿Por qué su separación de la IDI?

—H.S.: En realidad mi desvinculación se debió al hecho de que la IDI se retira de las conversaciones que manteníamos para la formación de un nuevo espacio hoy plasmado en el MPP. La IDI constituyó con Artiguismo y Unidad —que era observador en ese mismo espacio— y con el sector de Pita una nueva coalición que ahora se llama Vertiente Artiguista.

Yo creo que las diferencias estribaban en que la IDI no aceptaba la idea de movimiento en lugar de coalición y tampoco que los dirigentes y los representantes políticos se eligieran por voto secreto y directo. No [illegible]

Pienso que hubiera sido bueno que estos sectores sumaran en este esfuerzo de construcción común que es el MPP. Así fue nuestro propósito desde un principio.

—C.: ¿Qué significa la definición frenteamplista del MPP?

—H.S.: El MPP se justifica por una forma de actuación dentro del FA para que el Frente cumpla con el país.

Su definición clara en este plano es una reafirmación de que el Frente Amplio constituye una unidad política, buscada y trabajada durante toda la vida del país. Yo diría que detrás del surgimiento del FA está el esfuerzo de generaciones, de la izquierda tradicional, de sindicalistas que a veces sin actuar directamente en política crearon el fermento de luchas, para que un día se pudieran unir todos los sectores en el Frente Amplio.

De manera que la definición frenteamplista es defender una unidad inédita. Una mira para otros países de América Latina [illegible] izquierda está fraccionada [illegible]

portación o a las ideas y principios?

Para superar esta división hay que trabajar mucho para no quedar cercados en las fuerzas de izquierda tradicionales. Tenemos que abrir el Frente para captar gente blanca o colorada.

Para eso el FA tiene que estar claro en su programa, tiene que bajar de lo abstracto a lo concreto, desde el salario a la imposibilidad de pagar la cuota de la mutualista, la salud, la educación. El Frente debe ser el abogado de esas causas generales.

—C.: Según declaraciones de distintos sectores, se definiría en estas semanas el ingreso de nuevos grupos al FA. ¿Cómo incidirá este hecho en el Frente?

—H.S.: Yo creo que esa es una vieja culpa que tiene el Frente, que obedece a un factor muy contingente de la voluntad de un sector que vetaba el ingreso.

El ingreso hoy, va a ayudar en el panorama actual del FA, porque fortalece la diversidad política e ideológica del Frente.

—C.: ¿Cuáles son las tareas que encara hoy el MPP?

—H.S.: Creo que MPP tiene desafíos muy importantes. Incidir en el FA para que recupere las características que lo signaron en 1971 debidamente actualizadas. Un frente de participación popular, claramente opositor, con una acción parlamentaria y de acción popular, firme en defensa de la gente frente a sus problemas concretos.

El MPP debe crecer en gente para que la democratización sea real y cumplir la elección de dirigentes y representantes políticos por voto directo y secreto de todos sus integrantes. Es preciso decirle la verdad al pueblo, aún la que nos duela: la autocrítica sin temor. La gente está descreída y desconfiada y es necesario que recupere la confianza con la verdad.

—C.: ¿Cómo valora el MPP los comités de base frenteamplistas y cómo se plantea el trabajo en ellos?

—H.S.: Yo nunca había visto, como en el Frente, a los comités como escuela de formación política. La vieja escuela ciudadana que quería Batlle, el FA, en 1971, la realizó. Era un centro de formación, de debates, importantísimo. Con el tiempo se ha visto un deterioro y quedaron muchas veces como unidades formales.

La recuperación de los comités de base es un punto capital no solo en cuanto a las decisiones, sino también a la formación.

El MPP parte de la base de que el Frente necesita un gran impulso y una gran penetración popular, en el campo de abajo, de las decisiones políticas. Los comités de base deben tener participación decisoria en los problemas políticos centrales, en las candidaturas.

Hay que lograr que se vuelque toda la gente a los comités de base. Y además, crecer el MPP con la incorporación de compañeros y grupos para superar el límite de la sola unificación de grupos. No queremos hacer una coalición más, sino un movimiento que canalice todo ese conjunto de frentistas que aparecen solo en la instancia electoral porque de pronto no han encontrado un cauce para actuar, para participar. No es bueno para el FA haber aumentado solo en votantes y no en gente participando.

—C.: El MPP realizará su primer acto público, el próximo 18 de mayo en el Palacio Peñarol. ¿Cuál es la significación política que tiene, en su opinión?

—H.S.: La primera aparición pública del Movimiento es muy importante porque [illegible] mucha gente que [illegible] informaciones fragmentarias. No ha habido una presentación [illegible] de las propuestas y orientaciones del MPP.

[illegible]

M

COMPAÑERO

Montevideo, 24 de mayo de 1989 - Año XVIII - TERCERA EPOCA - Nº 150 - N$ 300

HASTA ENCONTRARLOS

JUBILADOS

UNA ESTAFA

Plenario del FA

Ahora si, el Frente sin exclusiones

pág. 2

Sida

Peligro en el CASMU y Penal de Libertad

pág. 3

Internas Batllistas

"A la uruguaya" como en los Estados Unidos

pág. 6

Acto del MPP

Bautismo político del nuevo espacio

pág. 7

Conflicto Gráfico

Diarios buscan salvataje del Gobierno

pág. 11

Alberto Pérez Pérez

"Retomar el camino de Zelmar"

pág. 16

Plenario del FA

Se aprobaron nuevos ingresos

El plenario del Frente Amplio del 20 de mayo pasado efectivizó, luego de un largo impasse, el ingreso de los nuevos grupos que lo habían solicitado; designó al candidato a Vicepresidente por la coalición en las elecciones de noviembre, en la persona del Cr. Danilo Astori, y discutió el proyecto de plataforma electoral que será definitivamente resuelto en el Congreso del mes de junio. También deliberó sobre otros temas, a saber: el proyecto de reforma constitucional sobre aspectos de las remuneraciones a los jubilados y una declaración sobre los sucesos en Panamá.

El encuentro, realizado en el Hotel del Lago del Parque Rivera, se inició con un homenaje a Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelaw y Barredo, en el aniversario de sus muertes y a Manuel Liberoff en el de su desaparición.

Plataforma electoral

La sesión de la mañana estuvo dedicada al análisis del documento de plataforma electoral presentado por la Comisión de Programa. El presidente de esta Comisión, Pedro Seré, efectuó la introducción al debate, subrayando que el documento tenía carencias (todavía no se ha formulado una propuesta específica sobre educación y el capítulo sobre la mujer deberá ser vuelto a redactar) y que sobre otros puntos no se había logrado consenso (se refería al punto sobre la estatización o no de la banca y sobre si la redistribución del ingreso depende directamente o no del aumento de la producción). Consideró, no obstante, que con los aportes de todas las Coordinadoras y Departamentales y un esfuerzo para consensar los temas controvertidos, se podía llegar al Congreso del 3 y 4 de junio con un buen documento.

Varias coordinadoras y departamentales objetaron el escaso tiempo con que habían llegado los documentos y criticaron algunos puntos de la propuesta. En particular, se criticó el capítulo sobre la mujer (la coordinadora "O" expresó que tanto hombres como mujeres de esa coordinadora habían calificado el capítulo de "machista"). Desde departamentales del Interior se criticó que la propuesta no contuviera aspectos importantes para sus departamentos (en especial las delegaciones de Colonia y Cerro Largo) y se consideró esquemático (también por parte de Cerro Largo) el capítulo sobre lucha contra el contrabando, ya que en los departamentos fronterizos es una importante fuente de trabajo.

Otro capítulo muy discutido fue el del agro, donde varios delegados objetaron una frase que indica que "se respetará la propiedad privada salvo que no tenga utilidad social". Se criticó también la forma de encarar el tema de las Fuerzas Armadas.

Controversia económica

Sin duda, los temas que más atrajeron la atención de los delegados fueron los referidos a capítulos que no habían obtenido consenso en la Comisión. En ésta, la delegación del PVP, había votado negativamente dos aspectos de la propuesta económica, por considerar que un gobierno del Frente Amplio debería redistribuir el ingreso de los uruguayos para mejorar los ingresos inferiores sin hacerlo depender del crecimiento económico. En contraposición, [illegible] de la mayoría de la comisión [illegible] consideraba que el aumento del ingreso [illegible] [illegible] la mayoría de la comisión se pronunció por "responder a los problemas más graves de la banca, por ejemplo la reprivatización de los bancos fundidos" por corresponder a las fuerzas que tendría el Frente en un primer gobierno, mientras que la delegación del PVP sostenía que sería imposible controlar a la banca y ponerla al servicio del país sin estatizarla.

Defendió la posición de la Comisión su Presidente, Pedro Seré argumentando que existía una "falsa oposición entre productividad y redistribución" y que "la idea base es que el Uruguay se transforme en un país productivo. No hay que distribuir pobreza, hay que aumentar la riqueza". La verdadera oposición no es entre producción y redistribución, continuó, sino "entre lo productivo y lo financiero y especulativo", concluyendo que "no nos comprometemos a redistribuir antes ni después del proceso productivo, sino paralelamente".

También Enrique Rubio de la IDI defendió el condicionamiento de la redistribución señalando que "ese tema ya había sido discutido en diciembre" y no merecía volver a discutirse hasta 1990, y consideró que el tema de la redistribución del ingreso no tendría credibilidad, ya que "el Frente Amplio no es una fuerza demagógica que va a generar un gobierno popular que va a durar un rato, manejando en forma irresponsable recursos no reales".

El representante del PCU, Gonzalo Pereira, también apoyó la resolución de la Comisión, pero desde una argumentación diferente expresando que "no damos el aval a la idea del gobierno actual de que sólo hay redistribución si hay crecimiento" pero que "estas son las medidas que corresponden a las fuerzas que tiene el FA en un primer gobierno" y que no son las definitivas sino que "abren un rumbo" y subrayó que era posible encontrar una formulación justa que tuviera el consenso de todos.

Por su parte, la posición contrapuesta, es decir, la necesidad de efectuar una redistribución del ingreso hacia los sectores de menores recursos desde el inicio del gobierno del Frente fue defendida por varios delegados, que expusieron que el aumento de recursos para una parte importante de la población, además de su justicia, se revertiría en una reactivación de toda la economía al disponerse de una masa de dinero mayor para comprar, haciendo funcionar la industria y mejorando la ocupación.

Nuevos Ingresos

El Plenario tuvo a consideración, acto seguido, el ingreso de los nuevos grupos, que así lo habían solicitado. El tema conocía una larga historia de idas y venidas, donde fundamentalmente el PDC había bloqueado con su veto una resolución positiva. Luego de la separación del PDC, quedaron por el camino opiniones que hablaban de postergar el tema hasta 1990 y se pudo aprobar por unanimidad el ingreso de los nuevos grupos y los delegados recibieron aplaudiendo y de pie a los representantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), del Partido Socialista de los Trabajadores, del Movimiento de Independientes Grito de Asencio, del Movimiento 26 de Marzo y de Artiguismo y Unidad. Jorge Zabalza, Gustavo Vasquez, R. Martínez Barboza, Fernando Vázquez y J. Artola, representantes respectivos de dichos grupos, respondieron emotivamente al recibimiento realizado.

El problema que quedaba pendiente, de la similitud del nombre entre el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Socialista del Uruguay quedó a ser resuelto por intermedio de una comisión integrada por Juan José Crottogini, José D'Elía y Mariano Arana.

Este tema fue planteado por el Partido Socialista que en las semanas previas mantuvo una posición intransigente de veto al ingreso del PST si éste no cambiaba su denominación. Esta actitud que pudo mantener las exclusiones en el FA motivó duras polémicas en la Mesa Política.

Astori vicepresidente

A propuesta del Vicepresidente del Frente, Juan José Crottogini, ausente de la reunión por un pasajero quebranto de salud, el Plenario aprobó por unanimidad y aclamación la candidatura del Contador Danilo Astori para completar la fórmula presidencial del Frente, junto al General Líber Seregni.

La entrada a sala del recientemente electo candidato, motivó un encendido aplauso de la reunión. Este, al responder a su designación, homenajeó a quien lo había presentado, el Dr. Crottogini y calificó de "enorme desafío", la responsabilidad que le conferían "tantos compañeros que han dado tanto por el país, tantos de los que hay tanto para aprender". En honor de ellos se comprometió a "dejar hasta la última gota de mi energía en pos de este hermoso proyecto que es el Frente", considerando que éste podía lograrlo con "nuestra arma predilecta de trabajo, el arma de la verdad y la razón".

[illegible]

Movimiento 26 de Marzo: Eduardo Rubio

"Tenemos una inmensa alegría por haber cumplido con nuestro objetivo político más importante, como lo era la reincorporación efectiva al Frente Amplio. Estamos en nuestra casa, junto a nuestros hermanos en lo que ha sido y es nuestro lugar natural de militancia.

Venimos con mucha humildad, conscientes de nuestras fuerzas. Nuestra decisión y nuestra intención es volcar todos nuestros esfuerzos en aras de la unidad del Frente y en las tareas que éste tiene planteadas.

El 26 en todos estos años ha desarrollado un perfil propio, generando hechos políticos nuevos, en el frente de la mujer, en el trabajo social, en los campos comunes de la vida política. Toda esa experiencia la volcaremos en la vida del Frente.

Con nuestra presencia nacional, nuestra propaganda, nuestro esfuerzo, tenemos la aspiración de contribuir a una sociedad nueva, a esa patria justa, independiente y soberana que es la meta de nuestro Frente Amplio. El Frente es el futuro del país. Sin el Frente no hay futuro".

Movimiento de Liberación Nacional: Jorge Zabalza

"El MLN reingresa al FA. Participamos en todas las instancias que en el año 71 conformaron el Frente. Fuimos frenteamplistas y lo seguimos siendo durante todo el período. No le damos demasiada importancia al aspecto formal del reingreso, pero sí estamos muy satisfechos de que se haya dado un paso tan importante en la unidad de la izquierda sin exclusiones.

Considerando que el Frente es la herramienta válida para la lucha por la liberación nacional y el socialismo, somos críticos con respecto a muchos aspectos. Por ejemplo, al retroceso en los aspectos programáticos y al deterioro de la participación de las bases en las decisiones y a la falta de una línea clara de oposición al proyecto conservador, que han influido para que la izquierda esté viviendo [illegible] crisis actual. En ese sentido, nuestro aporte va a ser principalmente en la resolución de esos aspectos, creyendo que ésa es la mejor manera de ayudar a la consolidación y el fortalecimiento del Frente, y en ese sentido pensamos ser intransigentes".

Partido Socialista de los Trabajadores: Gustavo Vasquez

"Es importantísimo el reingreso al Frente del que somos fundadores, sobre todo a partir de que se nos condicionara por el nombre, lo que ha quedado descartado. No aceptamos el criterio de fuerza departamental, ni siquiera su concepto. Tenemos una acción política a nivel nacional, además de tener una presencia en los distintos departamentos; vamos a tomar las medidas políticas y organizativas para solucionar ese tema.

Somos profundamente críticos de la política del FA en estos años. Esa actitud no es sólo patrimonio nuestro. Tenemos una visión convergente con todos los sectores que adhieren al MPP. Nuestro modesto aporte es para recuperar al FA para lo que fue creado, es decir para la expresión política de las luchas de los oprimidos, y en ese sentido debe expresarlas con un nítido perfil opositor y una definición intransigente en todos los planos de esos derechos. En ese marco vamos a trabajar también para fortalecer al MPP que ya trabaja en ese sentido".

COMANDO

Las cifras que las encuestas dan sobre la popularidad del Senador Alberto Zumarán y su Movimiento Por la Patria han creado preocupación entre los "wilsonistas", quienes crearon un "Comando Estratégico Permanente" para conducir la campaña electoral.

El "comando", integrado por dirigentes de todo el país, procurará revertir las encuestas... Schwazeneguer no fue convocado.

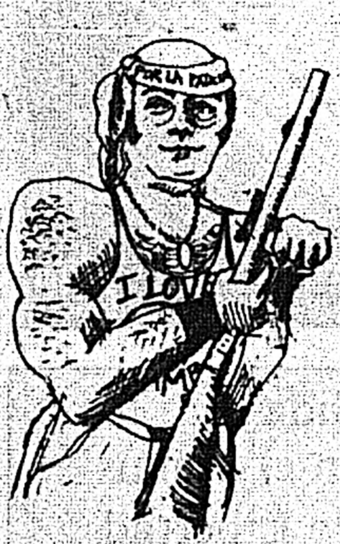

ENROQUE

En el Movimiento Nacional de Rocha la campaña electoral se inició con una serie de actos en Florida. Uno de los refuerzos para la instancia ha sido el del ex intendente de Treinta y Tres, Wilson Elso Goñi, quien dejó su jefatura comunal para ocupar la banca de diputados de Juan Maimó Quintela, de quien era suplente.

Maimó Quintela pasó a ser Intendente de Treinta y Tres, gracias a que, a su vez, era suplente de Elso Goñi.

MERCEDITAS

La flamante esposa del senador Jorge Batlle hizo sus primeras declaraciones. "Conozco el Uruguay de la mano de Batlle, como dicen mis amigos...", **dijo.** "Creo que yo me enamoré de Jorge por su bondad", **agregó.** "Conozco las zonas más pobres de Montevideo y las de los departamentos del interior; yo en ese caso me quedo con las zonas pobres del interior porque no son tan tristes", **sostuvo Mercedes Menafra de Batlle Ibáñez...** (No es una repaquetería?).

COMPAÑERO
Montevideo, 24 de mayo de 1989
Nº 150 - N$ 300

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Internas del batllismo

"A la uruguaya" como en EEUU

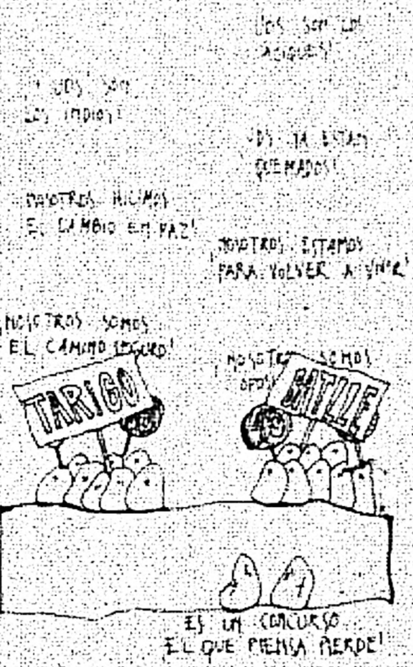
¡Uds. son los agujeros!
¡Uds. son los indios!
¡Uds. ya están quemados!
¡Nosotros hicimos el cambio en paz!
¡Nosotros estamos para volver a vivir!
¡Nosotros somos el camino seguro!
¡Nosotros somos
TARIGO
BATLLE
¡Es un concurso el que piensa pierde!

El sábado 20 y domingo 21 tuvieron lugar los actos centrales de cierre de campaña de Tarigo y Batlle ante las elecciones internas el próximo domingo 28.

Tarigo en la Plaza Libertad y Batlle frente al Obelisco, culminaron sendas campañas multimillonarias signadas por la imperiosa necesidad de "vender" sus imágenes maquilladas y dirigidas al mejor estilo de las campañas electorales que hemos visto en los candidatos norteamericanos. Carteles y pancartas producidos en serie por alguna empresa contratada, el "camino seguro" de Tarigo y "volver a vivir" de Batlle, los discursos pronunciados y todo el teatro montado en ambos escenarios, muestran el mismo estilo de hacer política que el Uruguay conoce desde antaño: promesas, cambios anunciados, compromisos asumidos, disposición para las mejoras, todo dirigido a aumentar el caudal electoral en torno a las dos personas que se presentan como los Mesías salvadores. Algo así como "vóteme a mí que yo resolveré sus problemas".

Dijo Tarigo: ..."**el país necesita un cambio, y ese cambio debe realizarse con el mismo método que se utilizó hasta ahora, «a la uruguaya». Hay que defender la estabilidad porque en el mundo ganan los que tienen estabilidad**".

Más de 30 uruguayos emigran por día; Pérdida del salario en un 40% del poder adquisitivo desde 1968; 780 mil uruguayos por debajo del límite de la pobreza.

Y agregó: ..."**no vengo a hacer promesas, sino a asumir un compromiso con todos ustedes. Vengo a decirles cuál será mi compromiso con todos ustedes**".

"Ningún crimen debe quedar impune" (Tarigo, 1984).

Luego se refirió al campo: ..."**el campo seguirá siendo la principal fuente de riqueza del país**" y también a los empresarios: "**seguiremos asegurando la estabilidad política y económica para sostener una industria uruguaya que compita con el exterior**".

Emigración de los jóvenes del medio rural hacia las ciudades; Estancamiento del sector agrario; Crisis de los medianos y pequeños productores rurales; Despido de cientos de trabajadores textiles y metalúrgicos; Cierre de empresas; Insostenible endeudamiento del pequeño y mediano productor rural e industrial.

También habló de los jubilados asegurando que "**debemos consolidar este sistema jubilatorio** (sin comentarios) para luego rematar con su disposición a "**asumir también nuestro compromiso con los obreros y trabajadores, muy especialmente con ellos**" (sin comentarios)

Es que "**en el proyecto batllista** —dijo— **había una tarea y se cumplió, que era sanear** (o saquear?) **la economía del país. Sobre la base de una economía saneada** (o...) **nos dedicaremos a impulsar el crecimiento de todas las actividades para que aumente el empleo**".

Atentamente escuchaban trabajadores textiles y metalúrgicos. Trabajadores de mutualistas desfinanciadas y del campo. Obreros gráficos y de la construcción.

Finalmente aseguró que "**hay una obra inconclusa y aceptamos (ellos) el desafío de concluirla**".

Claro que para Flores Silva "**no hay diferencias porque durante todo estos años todos hemos apoyado al gobierno para que realizara la obra que ha cumplido**" (obra cumplida o inconclusa? quién los entiende?)

Al día siguiente

Batlle comenzó diciendo: "Yo capaz que los veo para poder hablar con ustedes y al tiempo de hablar con ustedes, poderlos ver". (Se refería al público que estaba distante al cual Batlle no está acostumbrado a hablar ni a ver).

Luego agregó que "**los talentos y las virtudes son los únicos títulos que distinguen a los uruguayos porque todos somos absolutamente iguales ante la ley en la sociedad y entre nosotros y por eso sólo nos distinguimos por talentos y por virtudes**".

La justicia no puede actuar —ley de caducidad mediante— en los crímenes cometidos entre el 73 y el 85 por personal militar y policial.

Luego se refirió a que ese acto era de hecho un acto constituyente porque ..."**el Partido ha convocado por primera vez al pueblo para que sea éste el que decida quién va a ser el candidato a presidente de la República de su colectividad**" (no queda claro quién decidió que Tarigo y él fueran los precandidatos).

Al cabo de un momento, siempre refiriéndose a las elecciones internas, Batlle admite que ese acto eleccionario es "**un gran salto cualitativo**" porque es "**radicalmente distinto que sean ustedes los que decidan a que seamos nosotros los que vayamos a decidir**" (siempre pura y exclusivamente a las elecciones del domingo 28 y a ningún otro tema).

Luego de una descripción de su campaña por el interior encabezada por "**caballadas gauchas**" habló del poder y sentenció que "**el poder es la cosa más peligrosa que hay... y se le puede subir a la cabeza a cualquiera**", haciendo concreta referencia a su rival circunstancial hasta el domingo.

En forma categórica aseveró que "**en Uruguay el tiempo de la transición terminó**" (tampoco especificó transición entre qué y qué), pero sí reconoció que ese período "**se cerró el 16 de abril**" en clara referencia al plebiscito.

Refiriéndose a la deuda externa dijo: "**he extraído del fondo (cuál?) de lo que nadie más hablaba y he puesto sobre la mesa para que se discuta, la necesidad de pagar la deuda**". Y agregó: "**De pagarla y liberarnos de las obligaciones que por intereses nos impone una carga... que son las que generan más de un 70% de la inflación**". (no aclaró cómo haríamos para pagarla además de su tema del oro).

Finalmente aseguró que defiende el gobierno que integra y que "**defenderé hasta el 1º de marzo del 90 como corresponde y es mi obligación**".

Ambos actos culminaron con música de marchas y grupos de gente recorriendo «18» con las manos repletas y las barrigas llenas de compactas promesas electorales y jubilosa esperanza porque se realicen las mismas cosas que se dijeron hace 40 o 50 años.

18 de Mayo

Queirolo, Medina y Berois festejaron voto amarillo

La conmemoración de la Batalla de las Piedras y el "Día del Ejército", se enmarcó este 18 [illegible] con [illegible] declaraciones de [illegible] de las Fuerzas Armadas, quienes celebraron el resultado del plebiscito del 16 de abril y discreparon sobre la posibilidad de un "rebrote subversivo" en el país.

En la sede de la Acción Democrática Oriental (ADO) y bajo la consigna de "vanguardia anti-marxista" el ex Comandante en Jefe del Ejército, teniente general (r) Luis V. Queirolo consideró la victoria del voto amarillo como un "aval para las Fuerzas Armadas" y respondió al presidente Julio María Sanguinetti sobre el calificativo de "nostálgicos" que el mandatario aplicó a sectores del "proceso cívico militar".

Queirolo sostuvo que no era "nostálgico" y que lo que intentaba era lanzar un "grito de alerta para no caer en las mismas contradicciones y confusiones (que llevaron a la dictadura). Eso no es nostalgia señores, eso es alarma", dijo.

El ex Comandante [illegible] "la única [illegible] se [illegible] la con lealtad por algunos [illegible]".

Las palabras de Queirolo fueron calificadas como "personales" por el Ministro de Defensa Nacional, teniente general (r) Hugo Medina, quien no desmintió que existieran "nostálgicos" y descartó "por ahora" la posibilidad de un rebrote subversivo.

Medina hizo sus declaraciones durante los actos efectuados en la Plaza del Ejército, donde el actual Comandante del arma, teniente general Carlos Berois afirmó que con el Referéndum "culminó un período en la vida del país".

Berois, quien consideró que debía iniciarse un nuevo relacionamiento entre civiles y militares, manifestó que las Fuerzas Armadas pasan angustias debido a la precaria situación económica de sus hombres.

Candidatura a la IMM

En busca del heredero

Al menos cuatro nombres han surgido para ocupar la candidatura a la Intendencia Municipal de Montevideo, desde que el arquitecto Mariano Arana confirmó que no deseaba ser postulado al cargo, y anunció que dejaba su tarea como figura independiente para pasar a militar en el espacio "Vertiente Artiguista".

Arana sostuvo que su decisión de rechazar la candidatura a la municipalidad ya había sido comunicada al día siguiente de las elecciones de 1984 al general Líber Seregni, pero se mantuvo como presidente de la comisión que elaboró el Plan de Gobierno del Frente Amplio para Montevideo, por compartir los lineamientos trazados y contribuir a su complementación

Las figuras del abogado Alberto Pérez Pérez y el oncólogo Tabaré Vázquez, fueron las primeras en trascender. El primero sustentado en su actuación en la Comisión Nacional pro Referéndum y su posición frentista que le llevó a abandonar el PGP; y el segundo por su reconocida personalidad como profesional y dirigente del ámbito deportivo.

A esos nombres, se agregaron luego los del ex candidato a la comuna doctor Hugo Villar —actual director del Hospital de Clínicas— y el del ex senador y secretario general de la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF), Germán Araújo. Ambas propuestas, provocaron inmediatas reacciones en el seno de la dirigencia frenteamplista, donde se consideró que ambas candidaturas de "Democracia Avanzada" parecían obedecer a un intento de autoproclamación o una jugada para contrarrestar la postulación de Vázquez.

La escaramuza provocada por las múltiples nominaciones, llevó a la Mesa Política del Frente Amplio a resolver no tratar públicamente ningún nombre de candidato hasta que el mismo no haya sido aprobado por el consenso de todas las fuerzas.

SIDA vs. Vida

¿Asistencia, previsión o negligencia?

El concepto que señalaba la existencia de grupos de alto riesgo, propensos a trasmitir o contraer la enfermedad SIDA, hoy está siendo revisado por los especialistas. En efecto, si bien los homosexuales, las personas en ejercicio de la prostitución, los drogadictos pueden ser considerados más expuestos, la población toda aparece potencialmente propensa a contraer la enfermedad. Todo está sujeto, en lo general, a las conductas sexuales de las personas, y en lo particular, a las medidas de prevención, información y asistencia que se tengan para el tratamiento del tema y la enfermedad.

En ese marco el personal de la salud, en trato directo con personas infectadas, también debe ser considerado como un sector altamente expuesto.

El día 15 de febrero, en el Sanatorio 1 del CASMU, dos enfermeros se disponían extraer la tercera muestra de sangre para un hemocultivo de un paciente homosexual, con apliques de silicona en busto y caderas, que había vivido en Brasil y Argentina, el cual falleció pocos días después en el Sanatorio Español, al parecer de sepsis, sin que se realizara la autopsia para determinar la causa real del deceso. Lo cierto es que en el momento de extraer sangre de aquel paciente, la enfermera, en forma totalmente accidental (bastante común en la práctica de enfermería), se punzionó con la aguja adaptada a la jeringa que contenía la sangre del paciente recién obtenida.

A partir de ese momento se inicia una verdadera odisea por parte de la enfermera en busca de apoyo, información, asunción de responsabilidades, tratamiento y precauciones, situación agravada por la inseguridad y la incertidumbre acerca de si había sido contagiada o no por una enfermedad cuya consecuencia inevitable —hasta el momento— es la muerte. Esto lleva a dimensionar la situación no como un mero accidente laboral, sino como una realidad que hay que atender con la responsabilidad y la seriedad que el tema tiene.

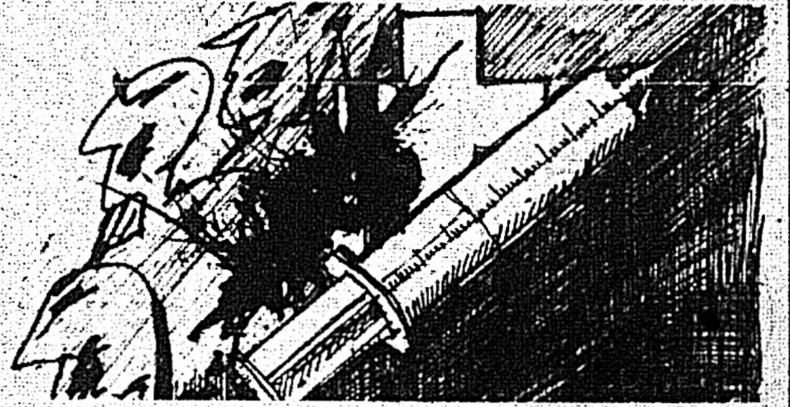

La denuncia hecha por la enfermera —cuyos resultados de laboratorio son negativos pero aún no tiene plena seguridad de no estar contaminada— sostiene que la Institución no se hizo responsable, no siguió el caso ni tomó las medidas de apoyo y prevención que exigía. No existe información adecuada sobre el tema ni planificación laboral como medida preventiva. Las "medidas" se reducen a un papel en la cartelera y ni siquiera hay control de que se cumpla lo poco que allí se establece. Esas disposiciones son insuficientes y se remiten únicamente a la denuncia de accidentes sin anotar los pasos a dar.

Qué hace el MSP al respecto? Cómo se han invertido los altos recursos que se destinaron al tema SIDA? Hay reales garantías de higiene, prevención, seguridad e información en dependencias públicas y privadas? Se está realmente a la altura de una enfermedad aún básicamente desconocida cuyas consecuencias destructoras están a la vista? Se ha olvidado que por accidente una enfermera en el Clínicas murió de hepatitis B el año pasado? El expediente sigue abierto.

Sida en el Penal de Libertad

Llegan a 17 los casos de SIDA en el Penal de Libertad, nos informan los familiares de los presos. Se desconoce si se toman medidas preventivas de contaminación intracarcelarias.

En principio sabemos que el régimen carcelario permite a los presos visitas higiénicas y salidas. Los homosexuales, que como se sabe son uno de los grupos de riesgo, se encuentran en un piso especial. Sin embargo, la transmisión entre heterosexuales parece la más importante en nuestro país. [illegible] tomarse las medidas necesarias para prevenirlo.

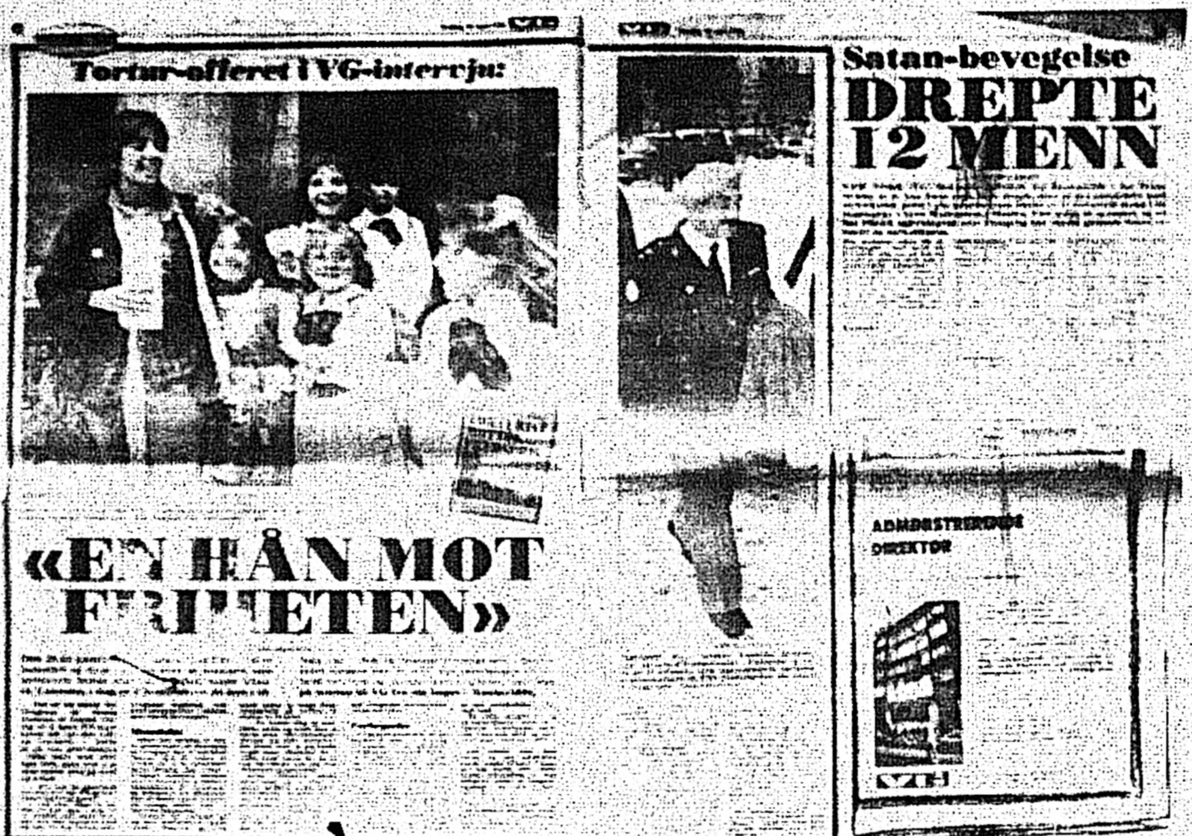

Tortur-offeret i VG-intervju:

«EN HÅN MOT FRIHETEN»

Satan-bevegelse

DREPTE 12 MENN

ADMINISTRERENDE DIREKTØR

Nobel a torturador repudia la prensa

Importantes repercusiones a nivel internacional continúa teniendo la designación del mayor Glauco Yannone como representante del Ejército uruguayo para recibir el premio Nobel de la Paz otorgado a los **"cascos azules"** de Naciones Unidas.

Yannone, denunciado como uno de los participantes en el operativo de secuestro en Porto Alegre, traslado clandestino y torturas, contra la maestra Lilián Celiberti y el estudiante Universindo Rodríguez, fue enviado por el gobierno de Sanguinetti a recibir el premio en Noruega.

El caso del torturador premiado con el Nobel de la Paz, fue ampliamente difundido por periódicos de todo el mundo, los que subrayaron la responsabilidad del gobierno uruguayo en un incidente que dejó en ridículo a la importante academia internacional.

La publicación **"Verdens Gang"** de Oslo dedicó una doble página y la tapa de su publicación para denunciar el hecho de que militares de comprobada participación en violaciones a los derechos humanos, continúen en actividad bajo la impunidad de la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado.

Frente Amplio

Bases discuten plataforma

En la semana que precedió al Plenario Nacional del Frente Amplio del día 20, fue distribuido en los distintos Comités de Base un proyecto de plataforma electoral elaborado por la Comisión de Programa.

El trabajo tiene algunos errores que señalaremos y fue, además, repartido con bastante retraso, tal como los representantes de las Coordinadoras hicieron notar en el propio Plenario.

Sin embargo, sería completamente equivocado no percibir que el Frente Amplio es la única fuerza política del país que está llevando a cabo una discusión abierta y democrática de esta problemática.

El documento, como decíamos, tiene insuficiencias y errores. Algunas de estas están en tren de corregirse por el aporte de distintas comisiones y de lo que surja en las discusiones en los comités de base.

El apremio de tiempo es grande. Pero desde los comités de base está abierta la posibilidad de enriquecer y corregir la propuesta realizada.

Una primera ojeada al documento aportado por la Comisión de Programa nos permite señalar temas sobre lo que es importante que las bases discutan en profundidad. No nos parece atinado comenzar a analizar la situación del país como "el resultado de sucesivos fracasos", taí como se maneja en la pág. 3. En realidad, los gobiernos llevaron adelante los planes en los que estaban interesados los grupos sociales y económicos a los que representaban, los intereses oligárquicos.

La gestión del FA no puede ser presentada como una simple promesa de éxito donde otros fracasaron, sino como la necesidad de responder a otros intereses sociales y económicos: los de las grandes mayorías trabajadoras del país.

Tampoco parece correcto poner el acento en la necesidad de "privilegiar todo lo que conduzca al aumento de la producción y de la productividad". Ni la secuencia que se establece al señalar "al reactivar la economía aumentarán los sueldos, salarios y pasividades".

Tampoco parece feliz definir la propuesta del FA como basada "en que todos los recursos nacionales se apliquen para avanzar rápidamente en términos de producción y productividad, lo cual permitirá un paralelo progreso en materia de justicia social".

A nuestro juicio, el acento debe ponerse en denunciar el hecho que el proceso económico de los últimos años demuestra que a pesar del aumento de la productividad del trabajo y de la producción en algunas ramas, el salario disminuyó en comparación con 1968 en cerca de un 40% y el nivel de vida de los sectores populares descendió notablemente, hechos ambos en los que todos los analistas económicos coinciden.

La preocupación del Frente Amplio por el desarrollo económico del país no puede deslizarse a la problemática "productivista" que caracteriza a las modernas escuelas económicas defensoras del capitalismo.

La propuesta en discusión tampoco es acertada en el tratamiento del tema de la banca, cuando se limita exclusivamente a una propuesta de nacionalización que deja abierta la expectativa en la posibilidad de acordar "con agentes financieros privados" el desarrollo de una política de signo popular. Pensamos que como lo ha demostrado la realidad nacional y latinoamericana, los agentes financieros privados que actúan hoy son los representantes del capital internacional cuyos intereses son incompatibles con el desarrollo de un auténtico proceso de contenido nacional y popular.

Sobre éste como en otros puntos, referidos al agro y al comercio exterior, el contenido del plan de gobierno levantado en 1984 es significativamente más preciso y avanzado.

No debemos dejar de tener presente que las atenuaciones y "entibiamientos" realizados al programa del 84 fueron virtualmente impuestas al conjunto de las organizaciones frenteamplistas por los dirigentes del PGP y el PDC como condición para su permanencia en el mismo.

En momentos en que se convoca a la máxima instancia de debate frenteamplista, que es su Congreso, es la oportunidad de rediscutir el tema y de definir nuestro propio pensamiento. Lo contrario sería quedar atrapados en la lógica, centrista y conciliadora, de los grupos que abandonaron a la izquierda.

Finalmente, el documento revela algunas insuficiencias en el tratamiento de una problemática fundamental: la de las FFAA. Es imprescindible incorporar al documento consideraciones que permitan denunciar su rol tutelar, el peso excesivo de los gastos militares, la sobrevivencia de doctrinas antidemocráticas en su seno, las áreas de actividad civil que aún mantienen bajo su control, los vínculos unilateralmente contraídos con ejércitos de otros países, la política de regulación de sus ascensos.

Ahora que el Frente recibe el aporte revitalizador de nuevos grupos y se lanza resueltamente a la lucha política, la discusión fraterna de estos temas y el mejoramiento del contenido de nuestra propuesta, lejos de ser un contratiempo, será un camino para fortalecer nuestro instrumento político y mejorar las condiciones con las que desarrollará la lucha político-electoral.

7

La espada de Don Jorge

[illegible]

Desde entonces, el Sr. Batlle quedó [illegible] a los más [illegible] del coloradismo.

Respaldó desde el principio al fin la gestión del gobierno de Pacheco. Apoyó y defendió las grandes leyes del gobierno de Bordaberry, [illegible] la represiva Ley de Educación y la Ley de Seguridad del Estado que preparó en el país el advenimiento de la dictadura militar.

Batlle, opositor en las tribunas, ha sido y es puntal de este gobierno defendiendo minuciosamente toda su política económica, sus concepciones privatizadoras y su política en relación a las FFAA.

Frente a la imagen gris y taciturna de Tarigo, el Sr. Batlle ha trabajado un estilo de bonhomía y concordia.

Su propuesta es —dice— un programa para todos los uruguayos, para salvar al país.

Ahora, en su discurso del domingo 21, el Sr. Batlle, dirigiéndose expresamente a los frenteamplistas, ha vuelto a tañir la dulce melodía del acuerdo nacional.

Esperemos que —esta vez— no se lo crea nadie. Y que no sea necesario sentir sobre el lomo la espada de Don Jorge para comprender a qué intereses de clase responderá su gobierno, si es que lo obtiene.

Una izquierda lejana

Una gran maniobra contra los jubilados se ha gestado en torno al proyecto de reforma constitucional como se denuncia extensamente en páginas centrales.

El tema tiene muchas consecuencias.

Por un lado está el manipuleo indignante que se hace desde el pachequismo y similares, de la miseria a que estos gobiernos han llevado a cientos de miles de jubilados. "Jubilados, estamos con Uds." dicen y parece una ironía amarga.

En los ideólogos de esta estafa hay un manejo inescrupuloso con fines de imagen electoral, abriendo la puerta a mayores privilegios, condicionando los aumentos a un índice que puede ser menos que el costo de vida. Todo con el espejismo de un reclamo justo de mejora en las vidas marginadas y pisoteadas de tantos uruguayos.

Sin embargo, en la respuesta de la gente, en la de los jubilados, en quienes firmaron y juntaron firmas, hay una reacción moral de rechazo a una situación que todo el mundo sabe que es tremenda y nada en serio se hace para cambiarla.

Ha jugado en esto la enorme influencia que sobre el país tuvo la campaña por el Referendum. La democratización profunda que significa convocar a la población a decidir. Ante un sistema político alejado de la gente, insensible al drama de la mayoría empobrecida de los uruguayos, se creó un precedente: las firmas, el voto, el protagonismo popular.

Por eso el hecho que el contenido de esta reforma signifique una estafa a un anhelo profundamente justo, es más grave todavía.

Hay una responsabilidad de la izquierda ante esta situación.

La ligereza del Secretariado del PIT-CNT en el apoyo a la reforma, la lentitud del FA para analizar el tema y responder con claridad, ayudaron a crear una confusión grande. Puede que dar un saldo de frustración y desconfianza en un sector que está cansado que lo engañen...

Como en otros temas hay una inacción de la izquierda, una lejanía; falta una iniciativa propia, clara, que no salga de atrás a los problemas y que impulse una movilización efectiva.

PRIMERO FUE LA GUERRA DE LAS
RADIOS
DESPUES LA GUERRA DE LAS
CANALES
AHORA ES LA GUERRA DE LOS
[illegible]
[illegible] TIENEN OTRA FORMA
[illegible] IRSE POR LAS RAMAS?

¿ IZQUIERDA?

A Partir de la ruptura del Frente Amplio los estudiantes democristianos y pegepistas han pasado a ser la "vanguardia" de lo que sus partidos practicarán en la actividad política nacional.

Lo primero fue romper sus alianzas con otras corrientes universitarias que se identifican con los "izquierdistas ortodoxos" y en el reciente plebiscito, no sólo votaron con listas propias sino que fueron decisivos —votando con Colorados y Blancos— para que la Facultad de Derecho no pudiese intervenir en la consulta... Izquierda renovadora, le dicen.

"ME QUEDO"

El ingenio de quienes en las oscuras noches montevideanas salen a la calle armados de sus "spray" para desafiar a policías (y ladrones) con el fin de hacer hablar a los muros, no tiene límite.

Pocas veces alguien acertó tan hondo con un graffiti como el que días atrás apareció en una pared del barrio sur: "HUGO: YO ME QUEDO (firma) ZELMAR", estampó.

ONCOLOGO

Muy comentada en esferas del Frente Amplio fue la salida que el abogado Alberto Pérez Pérez tuvo ante un periodista apenas trascendió que su nombre y el del médico Tabaré Vázquez figuraban como reemplazos de Arana en la candidatura a la Intendencia.

"La Intendencia es un cáncer, lo mejor es que la agarre Tabaré Vázquez, que es oncólogo", dijo.

FRATERNIDAD

Ha llamado la atención la posposición que el PDC hizo de su Comisión Nacional, que recién sesionará el próximo lunes 29, cuando el ruido político va a estar centrado en las internas [illegible].

Se dice que impugnarían el lema Frente Amplio, se habla que propiciarían a Juan Pablo Terra a la vicepresidencia de Batalla. Pero al lado del PGP no todos quieren la alianza con el PDC, y menos con la Unión Cívica. Estos temas prometen escaramuzas entre los disidentes... fraternales, claro.

EL LACAYISMO AMENAZA AL BANCO DE SEGUROS

Con la participación activa del Dr. Jorge Batlle se aprobó en la Comisión de Hacienda del Senado, el proyecto de ley de desmonopolización presentada por el Dr. Lacalle.

La medida afecta el monopolio estatal de seguros de automóviles que es el 40% de la actividad del Banco, abriendo camino a la intervención de grandes compañías multinacionales, que son las principales beneficiadas con esta entrega del patrimonio nacional.

La Asamblea de trabajadores del Banco de Seguros, con más de 500 asistentes, resolvió, el martes 16 una serie de medidas de lucha que comienzan con paros en esta semana, en particular en el sector Automóviles. Si bien Agbu no tiene respecto al Seguros una propuesta global, es terminante el rechazo a la desmonopolización [illegible] que significa para la soberanía [illegible] nica del país [illegible] también [illegible] perspectiva más larga [illegible] fuente de trabajo [illegible]

Congreso del PGP

Una resolución conocida

BE
PARTIDO
POR EL
GOBIERNO
DEL PUEBLO

Tal cual como se venía anunciando, el sábado 13 la mayoría de los congresales del PGP avaló el informe presentado por su Secretario General, Hugo Batalla y aprobó una declaración que fue remitida al Presidente del FA, Líber Seregni donde se da cuenta que "el Partido por el Gobierno del Pueblo queda desvinculado orgánicamente de la coalición Frente Amplio, dejándose sin efectos los acuerdos políticos y electorales formalizados por el Partido desde la fundación de la coalición hasta la fecha".

Inmediatamente después de esa trascendental resolución, todos los sectores políticos comenzaron a hacer conjeturas acerca de las posibles alianzas que hará el PGP ante las elecciones de noviembre. En tal sentido, el diputado Carlos Cassina, prosecretario general del PGP, anunció que "es probable que para noviembre realicemos alianzas electorales" aunque puntualizó que "no tenemos el mismo grado de coincidencia con los amigos de la Unión Cívica que con los compañeros del PDC".

De todas maneras los nombres que comienzan a tener relevancia luego del retiro del PGP del Frente Amplio son el rector Samuel Lichtensztejn como posible candidato a la vicepresidencia —acompañando a Batalla que fue designado candidato a la Presidencia— o como candidato a la intendencia de Montevideo. Una vez más también aparece en la escena el nombre de Juan Pablo Terra, nombre que ya se manejaba aún antes de la ruptura.

La comunicación rupturista agrega que el PGP ratifica "su voluntad de trabajar por la unión de las grandes mayorías nacionales en torno a propuestas de profundas transformaciones políticas". El miércoles 17 el dirigente cívico Humberto Ciganda anunciaba que "no sería difícil que en los próximos días tuviéramos contactos que permitieran aunar nuestras relaciones políticas con el PDC y el PGP". Sin embargo ese mismo optimismo de Ciganda no ha sido acompañado por dirigentes del PGP —Cassina y Fau— quienes han declarado que aún no había ninguna definición concreta al respecto.

El sábado 13 se cerró una larga etapa en el seno del FA con la separación del PGP que venía siendo anunciada desde largo tiempo atrás. Múltiples han sido las opiniones que determinó esa ruptura. Para Batalla "crece la izquierda".

Para un grupo minoritario pero importante que se separó del PGP y se queda en el FA se anuncian algunos trabajos a la brevedad cuyo punto más alto será un encuentro para el día 28, donde se definirá el ingreso a la Mesa Política del FA, previa participación de esa "Corriente de Opinión Externa" (tal cual se ha denominado el grupo que queda en el FA) en el Plenario Nacional de la coalición que tuvo lugar el pasado 20. Para alguien que escribió su pensamiento en una escueta leyenda en un muro del centro, la cosa se sintetiza así: "Hugo: yo me quedo. Zelmar".

"Corriente de Opinión Externa" de la 99

"Esperamos un respaldo de los sectores del Frente"

Luego del Congreso del PGP, un grupo importante se separó del Partido para permanecer dentro del FA. En forma provisoria este grupo se ha denominado "Corriente de Opinión Externa" y está orientado por el senador Luis Senatore, los diputados Lucas Pittaluga y Carlos Negro, y los dirigentes Mabel Pizarro (sindicalista del magisterio) y el Dr. Alberto Pérez Pérez (qué integró la Com. Nal. Pro Referéndum).

Junto a ellos varios cientos de delegados en el congreso del PGP no apoyaron la posición mayoritaria rupturista y han manifestado la voluntad de permanecer dentro del FA. Ese mismo tema es debatido hoy en la base de la 99, aspecto que [illegible] definido en los próximos días.

En ese sentido [illegible] ha convocado a un encuentro nacional para el [illegible] de este mes y participaron del Plenario Nacional del FA en carácter de observadores [illegible] de una invitación del Gral. Seregni al Plenario que tuvo lugar el sábado pasado.

[illegible] mantenida con Seregni [illegible] manifestó que "fuimos muy críticos de la 99 como lo somos del Frente. Al retirarnos del PGP pensamos [illegible] en la política, por eso [illegible] lo que son las relaciones [illegible]. Le dijimos a Seregni que esperábamos un respaldo de los demás sectores del Frente, así como era **necesario dejar de lado ciertas pequeñeces"**.

En este momento los demás sectores del Frente están discutiendo cómo auspiciar y promover la presencia orgánica de este grupo que presenta la condición doble de ser una "nueva" incorporación al FA, al tiempo de estar integrada por fundadores del Frente que nunca se fueron de él.

Una fuente allegada a **COMPAÑERO** manifestó que **"en el marco de las recientes incorporaciones de nuevos grupos al FA y con el principio de la unidad sin exclusiones, debemos hacer todos los esfuerzos por garantizar la presencia orgánica de la "Corriente de Opinión Externa" en la estructura del Frente".**

alternativa
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

¡DENUNCIALO A "COMPAÑERO"!

Conviértete en nuestro corresponsal

Diariamente somos testigos de irregularidades
o arbitrariedades que la prensa suele callar.
Envíanos tus denuncias a Sarandí 456, Of. 23
incluyendo tu dirección o teléfono,
o comunícate al 95 59 06.

El acto del MPP

Una vocación de participación y lucha

El Movimiento de Participación Popular tuvo su bautismo político con la realización de su primer acto público, el 18 de mayo pasado. Miles de personas llenaron el Palacio Peñarol respondiendo a la convocatoria de esta nueva y pujante fuerza política.

Lucía Gomensoro por las agrupaciones de base, Luis Sanguinett del PST, Mario Rossi deo MRO, Hugo Cores del PVP, Eleuterio Fernández Huidobro del MLN y Helios Sarthou, hablaron su representación del MPP en función de lo definido por el conjunto del movimiento. La distribución de los temas entre los oradores, el acotamiento de los tiempos, le dieron más agilidad y fuerza a la larga lista de intervenciones. Falta y Resto, Ruben Olivera, Jorge Bonaldi, Luis Trochón, Julio Calcagno, entre otros, agregaron lo suyo al acto.

Tota Quinteros y María Ester Gatti de Islas estuvieron presentes, así como representantes de las distintas fuerzas frenteamplistas.

Lucía Gomensoro enfatizó que el MPP es todavía "un proyecto recién nacido, cuya columna vertebral son las agrupaciones de base, que son quienes deciden sobre los documentos y los rumbos políticos del movimiento". Queremos construir un movimiento de los que no tienen voz —señaló—, un movimiento donde la mujer sea protagonista.

"Ante un país que no quiere a los jóvenes, que les cierra caminos, que quiere convertirlos en la generación del miedo, el MPP se propone ser una fuerza llena de la confianza y el empuje de la juventud".

"Queremos poner en práctica una nueva forma de hacer política" planteó Luis Sanguinett, quien resumió los pasos dados en la construcción del MPP. "Hemos llegado a una situación en la que hablar de cambio es osado, hablar de poder popular es ser extremista y hablar de revolución es casi pornográfico. El MPP nace por una necesidad fundamental de participación y lucha, para crear un polo realmente alternativo en el Frente Amplio".

Mario Rossi reafirmó el compromiso del MPP en la lucha por la liberación y el socialismo, con una acción política contraria a la politiquería y el electoralismo, contra las manipulaciones de votos sin principios. Destacó también la propuesta innovadora que significa la decisión de elegir la dirección del MPP y sus candidatos por el voto de la gente.

Hugo Cores

"Celebramos hoy el día del Ejército, pero no el Ejército de Medina, de Berois, de Gavazzo que nos quiere hacer temblar con sus amenazas, con su prepotencia, con su impunidad. La patria homenajea al Ejército de desharrapados, de gauchos pobres, al Ejército libertario de Artigas, que decían de anarquistas y tupamaros".

"Nada tiene que ver con este Ejército de hoy que parasita al país, llevando el 40% de los gastos en salario para sus privilegios. Un Ejército sobredimensionado en el país más militarizado de América Latina".

"Vamos a participar en la campaña electoral del FA pero no vamos a ir a una casa de belleza a que nos enseñen a hacer la buena letra para cosechar votos tibios o confundidos. Vamos a subir a las tribunas pensando en lo que diría don Enrique Erro, o Michelini o Gerardo Gatti".

"Vamos a decir que con esta doctrina militar, con esta presencia militar abusiva, la que estará en juego en noviembre será el poder recortado que los militares autoricen y eso se parece a cualquier cosa menos a la democracia por la que este pueblo lucha".

"Hay una concepción restrictiva de la democracia, que concentra el poder y el conocimiento de los problemas del país en un equipo tecnocrático.

"Este modelo político, es coherente con la lógica del capital financiero, y con un modelo ideológico. Es el culto al «no te metas», a «los políticos son todos iguales», el culto al individualismo, al egoísmo, que nos quiere convertir en ciudadanos solos frente al Televisor".

"Frente a esto levantamos una propuesta de solidaridad, de confianza en la lucha, de organización de la esperanza en los cambios".

"Somos críticos de la actuación del FA en estos años porque no lo vimos como queríamos, parado en las cuchillas del país, levantando un proyecto enérgico, alternativo. Diciendo que NO al P. Colorado. Reivindicamos, sin embargo, la vigencia plena del FA, que queremos sin exclusiones, con los Ctes. de Base como pulmón, como corazón de actividad, de educación y decisión políticas".

E. Fernández Huidobro

"Vivimos en una democracia tutelada. Si bien Sanguinetti no usa casco de guerra, ni canana a la vista cuando hace su show, podría hacerlo. Porque su política es continuista de la que hicieron los que usan canana a la vista en forma obscena y los que tienen en el cerebro un casco de guerra".

"Una democracia tutelada con un P. Ejecutivo prepotente que inauguró el reino de la vetocracia. Un Poder Judicial en alpargatas, un Poder Legislativo amenazado de disolución por los vetos y chantajeado vergonzoza y humillantemente cuando hubo que votar la ley de impunidad. Y un 4to. poder del Estado, el Poder militar, omnipresente en la vida del país".

"Es una política prostituyente. Ven al país como una bataclana y tienen para los partidos políticos un destino de portera de quilombo. Son gerentes de intereses extranjeros.

"Se privilegia al capital financiero parasitario. Hay que producir para exportar y para pagar la deuda. Para eso hay que contener los salarios, llevarlos al nivel del hambre, contener las pasividades.

Solo en la lucha contra la impunidad les hicimos pagar un alto precio político. Sufrimos una derrota electoral pero dimos juntos una gran pelea. Unimos 800.000 voluntades más allá de las fronteras partidarias. Se creó por más de dos años un formidable tribunal".

"No hubo una oposición coordinada y fuerte que levantara una propuesta alternativa y una valla al proyecto conservador".

"No lo supo hacer la oposición, no lo supimos en el Frente Amplio, no lo supimos hacer nosotros porque vivimos todos estos años divididos y atomizados, fundamentalmente por sectarismo. Este es uno de los enemigos ideológicos que más tendremos que combatir".

"El MPP nace como una autocrítica asumida para tratar de superar eso, para nuclear a miles de luchadores y ser un punto de referencia para miles de frenteamplistas".

Helios Sarthou

"Nuestros políticos están sometidos al doble amo de las FFAA y del Departamento de Estado. Nuestros políticos están en una jaula. Una jaula grande que les permite caminar, hasta hacer fiestas a los que los vienen a ver, pero en el fondo se dan contra los barrotes de la impunidad y la dependencia".

"Tenemos una posición de reafirmación frenteamplista pero una posición crítica. La unidad no puede ser formal sino amasada desde abajo con la verdad. Tiene que pasar por la cuerda floja de la duda y la discusión.

"En el FA ha habido una triple crisis: Una crisis de participación. Si hubiera habido una red de comités de base como en el 71, tal vez no hubiera habido rupturismo, ni pérdida del perfil opositor. Una crisis de identidad en la oposición. La concertación fue con agenda reducida, ni la deuda externa ni los DDHH se podían discutir.

"Tenemos una crisis de funcionamiento, porque se funcionó en forma cupular".

"Hay una especie de campeonato de moderación con el ojo en las elecciones. Como en el tango Yira-Yira hay quienes se prueban en el cuarto de al lado el trajecito moderado que dejaron Batalla y el PDC".

"Los problemas fundamentales del país no se arreglan con simulacros, con soluciones mentirosas sino yendo al fondo de las cosas".

[illegible] es empate

por Carlos María Gutiérrez

Todas las comparaciones son malas, dicen, y ésta que voy a hacer tampoco me gusta, porque se trata de circunstancias muy distintas. Pero la consigno, de todas maneras, para partir desde ahí a otras conclusiones.

Según una compulsa de observadores imparciales, el acto de Tarigo, con miras a las elecciones internas congregó ocho mil personas. (La República, que anda medio tariguista en estos días, le dio 11.000). El acto del Movimiento de Participación Popular, en [illegible] mil personas.

Las cuadras adyacentes al lugar del acto de Tarigo estaban colmadas de ómnibus que esperaban a la gente del interior ya acarreada. Quienes fueron al estadio Peñarol para enterarse de qué es el MPP, llegaron de rigurosa infantería y sin que nadie los acarreara.

Claro que la comparación empieza y termina en la cifra.

Se trataba de dos clases de acto político. El de Tarigo era el convencional, con oratoria convencional, con recursos convencionales; buscaba ganar —por ahora, la instancia de las internas— para que todo siga igual. El del Palacio Peñarol convocaba por medios no convencionales (por ejemplo, la falta casi absoluta de propaganda, porque no había plata y los pocos carteles que se pudieron pegar en el centro de la ciudad fueron tapados en parte por otros de los compañeros del [illegible], que andaban buscando paredes para su confusión, estoy seguro que sin otro motivo que su desconocimiento del nuevo movimiento político) para que todo cambie. La campaña electoral de Tarigo —que empezó con la campaña del voto amarillo, sigue con la campaña de las internas y empalmará sin solución de continuidad con la de noviembre— está financiada por medios misteriosos, que algunos descifradores de claves podrán descubrir si leen el libro de Luis Stolovich sobre la forma en que los 117 grupos económicos del país, entrelazados inextricablemente por matrimonios endógenos, herencias y muertes oportunas, han colocado siempre los ministros necesarios en gabinetes colorados o blancos. La campaña del MPP, que todavía no empezó, porque los candidatos no han sido aún designados, alberga una verdad más simple: no hay dinero para hacerla y cada uno de los que fueron al Palacio Peñarol y muchas decenas de miles más, tendrán que rascarse los bolsillos para que marche. El acto tariguista estaba diseñado por una gran agencia publicitaria, que produce, por cientos o miles, banderas, pancartas, pasacalles, camisetas y vinchas, en lugares prefijados.

Además de sus honorarios, la agencia cobra a los medios donde publica sus avisos de prensa o sus spots de televisión, una inmutable comisión; de acuerdo a cálculos previos o cotejos con la elección de 1984, este comicio costará al señor Tarigo (o al señor Batlle, o al señor Lacalle) no menos de dos millones de dólares. El MPP abrió el acto del Palacio Peñarol sin saber cómo iba a terminar de pagarlo y llegó a la suma necesaria recién a medianoche, después que logró vender todos los ítems que estaban a la venta, desde la recopilación de sus documentos hasta las tortas caseras fabricadas por compañeras abnegadas.

En el acto de Tarigo, el aparato político del Estado, la contribución gratuita de empresas bien agradecidas por favores recibidos o a recibir, el dispendioso espacio televisivo, las caravanas de autobuses acarreadores. En el del MPP, el puro entusiasmo militante. En el primero, las promesas de siempre, el traslado al próximo futuro de lo que no cumplieron en el pasado inmediato. En el segundo, el análisis certero y osado, la crítica y la autocrítica de la propia izquierda, la verdad que nos duele a nosotros mismos, pero que tendremos que conocer a fondo, para mejorarla e ir entre todos hacia el futuro.

Ocho mil personas en los dos actos. El país viejo y ya inservible en uno; el pueblo pobre, esquilmado pero habitante ya del nuevo país, en el otro. En la aritmética de la esperanza, ocho mil no es igual a ocho mil.

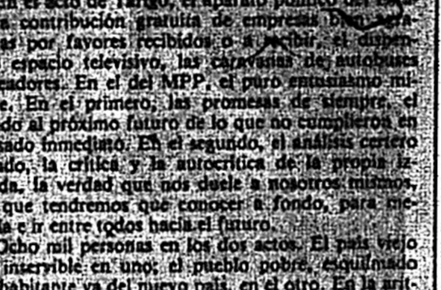
MPP
M.P.P.
EL DEL MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POPULAR!
Palacio Peñarol

Reforma de la Constitución

Estafan a los jubi

No hay propaganda en las calles, ni mesas en las esquinas, ni avisos en la televisión. Sin embargo, cuando esta edición de **COMPAÑERO** *esté en los kioscos, vence, prácticamente, el plazo para recoger 250.000 firmas para una iniciativa de reforma de la Constitución sobre reajustes de jubilaciones y pensiones.*

Todo parecería normal y beneficioso para los sectores pasivos. Sólo llama la atención la ausencia de una campaña de esclarecimiento y movilización.

"Firme aquí y le aumentamos la jubilación", prometen los pachequistas en sus locales. Y ahí comienza la estafa a quienes de buena fe y angustiados por el cobro de pasividades miserables, estampan su firma en las planillas que, de reunir el número suficiente y siempre que no sean observadas las rúbricas, permitirían plebiscitar en noviembre, junto a la elección presidencial, la modificación de la Constitución.

Quienes impulsaron esta iniciativa reformista parecen inquietos por su propio futuro. Uno de ellos, Simonetti, ex integrante del Consejo de Estado de la dictadura y actual redactor político de "El País", de fructificar la iniciativa, no tendrá más preocupación por el tope que hoy tiene su haber jubilatorio de 606.000 nuevos pesos, porque el proyecto deroga subrepticiamente ese límite.

Los beneficiados por esta modificación son sólo 200 pasivos, ex ministros, consejeros y funcionarios de confianza de la dictadura.

Otro de los gestores de la reforma constitucional, Ruben Henaise, columnista de "Ultimas Noticias", tendría la promesa oficial de integrar el directorio del Banco de Previsión Social (BPS), pero no en representación de los jubilados sino del Ejecutivo.

¿ Pero por qué reformar la constitución en una cuestión tan puntual que pudo ser resuelta modificando la ley? Por qué dilapidar un instrumento tan valioso para la participación popular como el plebiscito, sin aprovecharlo para modificar globalmente la política de seguridad social?

¿ Entre directivos y funcionarios vinculados a la seguridad social existe el convencimiento de que se trata de una maniobra electoralista para recuperar la iniciativa por parte de colorados batllistas y de un sector del partido Blanco. Los primeros, no solo apuntando a noviembre sino a sus más inmediatas elecciones internas del 28 de mayo, separadas sólo por dos días del plazo para entregar las 250 mil firmas. "Sólo así se explica tanta improvisación", concluyen.

Pue[illegible]a disminuir las jubilaciones

Por su parte Hugo De los Campos, asesor de organizaciones de jubilados y miembro de la Comisión de Seguridad Social del Frente Amplio, opina que "no se puede consagrar en la Constitución el Indice Medio de Salarios para reajustar jubilacionesy pensiones porque se puede transformar en una trampa difícilmente modificable". Y agrega el abogado De los Campos, uno de los que realizó el exitoso amparo para que se entreguen las viviendas destinadas a jubilados de bajos ingresos: "Ya pasó en varios años y puede ocurrir nuevamente que ese índice sea menor que la inflación y entonces los pasivos verían reducidos sus ingresos. Para colmo, volver a cambiar este índice exigiría una nueva reforma constitucional".

"Llama la atención —continúa De los Campos— que el pachequismo salga ahora con esta iniciativa, cuando hace pocos meses no acompañaron en el Parlamento otra para dictar una ley por la que se obligaba al Ejecutivo a ajustar las pasividades de acuerdo a ese índice".

Y agrega: "En aquella oportunidad, con la excusa de que no había recursos, terminaron apoyando al gobierno, previo intentar una fórmula de acuerdo que consistía en un nuevo aumento de impuestos al consumo. Ahora plantean que los recursos salgan de diversas fuentes. No terminará ésto en un aumento de los aportes obreros?".

"Propiciamos que el Estado participe en la financiación de la Seguridad Social —concluye De los Campos—. Se trata de lograr la solidaridad social redistribuyendo la riqueza. Durante la dictadura se rebajaron los aportes patronales y en compensación se subió el IVA y entonces parte de lo recaudado por ese impuesto pertenece a la Seguridad Social y no es una «transferencia» del Estado hacia ella".

El Plenario Nacional del Frente Amplio del 20 de mayo, luego de escuchar una exposición de De Los Campos, decidió crear una comisión que pase a la mesa política del viernes un proyecto de resolución.

Una modificación constitucional que agranda aún más injustos privilegios, la posibilidad de que los pasivos en vez de asegurar el valor real de sus ingresos, los vean disminuidos en el futuro, el no incorporar la participación de jubilados, obreros y patronos en la conducción del BPS y, finalmente, la dificultad para mejorar o corregir este proyecto si se logra la reforma, son algunos de los argumentos de peso que esgrimen expertos en la materia para cuestionar la iniciativa. En realidad, muchos intuyen, detrás de la propuesta, una trampa montada para manipular al numeroso sector social de jubilados y pensionistas con fines exclusivamente electorales.

AS EMPRESAS
ERIODISTICAS
O PROPONEN
SOLUCIONES
REPRIMEN
A LAS
AMENAZAS
DE LOCK OUT
SANCIONES
Y DESPIDOS
URICOS DE DIARIOS
EN LUCHA POR:
SALARIO
CONDICIONES
DE TRABAJO
EDUCCION DE

Espúreo

Reforma C

1) Orígenes del Proyecto de Reforma. El señor Simonetti, ex-integrante del Consejo de Estado del régimen de facto último y afectado por el tope máximo de jubilación prevista en la Ley 15.900 (con una jubilación límite de N$606.000 mensuales) y el señor Henaise (columnista del diario de la Secta Moon), redactaron este proyecto. El primero, como redactor político del diario "El País", sirvió de puente con el Partido Nacional y logró una declaración del Directorio, a favor de esa iniciativa. El segundo, hizo lo propio con la Unión Colorada y Batllista, obteniendo los mismos resultados y el compromiso de poner todo el aparato partidario para la recolección de las firmas. Es así que desde clubes nacionalistas y pachequistas, se sale a llenar papeletas, contando con la buena voluntad de la gente, sensible al drama social que viven los jubilados y pensionistas en general.

2) Técnica. Por las materias que trata, el texto que se desea incorporar al Art. 67 de la Constitución de la República, carece de solvencia técnica. Porque se refiere a cuestiones, acerca de las cuales no existe impedimento alguno para sancionarlas por vía legislativa. Más. Es de principio, que las normas constitucionales, deben referirse a reglas generales que garanticen derechos y deberes, regulen y armonicen el marco de acción de los órganos del Estado y sus fines e instituyan las grandes políticas de los poderes públicos en punto a lo económico, social, educacional, gremial; etc. El proyecto de reforma constitucional para el que se están recogiendo firmas y para cuya sanción se requiere la mayoría absoluta de los votantes del próximo 26 de noviembre, no tiene ninguna de estas características.

3) Contenido. Sería muy plausible, que en un proyect de reforma constitucional, se consagrara la Política de la Seguridad Social que hace falta, para sacar a los jubilado y pensionistas sumergidos de la miseria que injusta y cruelmente padecen. Estos, que están por debajo de la línea de pobreza, redondean los TRESCIENTOS CINCUENTA MIL. Son los que no tienen asistencia médica y se encuentran en situación de infraconsumo.

En fin, acabar con la vergonzosa explotación politic de los trámites jubilatorios y pensionarios, integrando e Directorio del BPS, con representantes de los jubilados y pensionistas, de los trabajadores activos y de los patronos. Y lo que es más esencial: garantizar a cabalidad la vigencia de los derechos humanos, en medio de un Estad de Derecho Social, que haga de la Seguridad Social el gra instrumento de redistribución de la riqueza.

Por tanto, la primera conclusión a que llegamos, es qu el proyecto de Reforma Constitucional en curso, no debemo apoyarlo. Más por lo que no dice, que por lo que dice. Y qué es lo poco, merquino y pobre que dice?

a) Dice: "Los ajustes de las asignaciones de jubilació o pensión no podrán ser inferiores a la variación del Indic Medio de Salarios, y se efectuarán en las mismas oportunidades en que se establezcan ajustes o aumentos en la remuneraciones de los funcionarios de la Administració Central. Las prestaciones previstas en el inciso anterior s financiarán sobre la base de: A) Contribuciones obreras patronales y demás tributos establecidos por la ley; y La Asistencia financiera que deberá proporcionar el Estad si fuera necesario".

lados

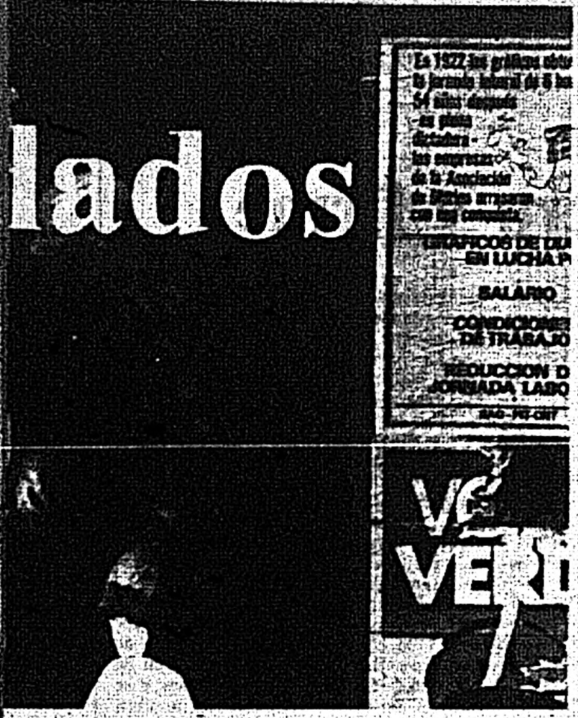

proyecto de onstitucional

b) La determinación de los ajustes o aumentos de las prestaciones, por el "Indice Medio de Salarios", no es una novedad, ni resulta necesario. Ya está en vigencia, por imperio del Art. 1 de la Ley 15.900. Incluso con la ventaja de que el inciso segundo de dicho artículo, faculta e incita al Poder Ejecutivo a fijar aumentos por encima del "Indice Medio de Salarios", atendiendo a "criterios tales como la edad del pasivo, años de servicios, ...indicadores de la situación socio-económica del beneficiario". Y dudoso es saber si la norma que ahora se proyecta, entra o no en colisión, con la precitada. No obstante, lo que más importa, es que nadie puede asegurar que en el marco de la crisis económica actual y de su evidente agudización en la década de los noventa, el Indice Medio de Salarios no va a bajar.

En otros términos: que el promedio de los aumentos de salarios registrados en el país no va a disminuir y, por tanto, derivar en la rebaja del poder adquisitivo de los salarios. Adviértase que eso ya ocurrió durante el año pasado. Entonces, lo necesario y correcto es, que se garantice que las asignaciones de jubilación y pensión se ajustarán periódicamente —cada cuatro meses si se quiere— conforme al Indice Medio de Salarios, pero siempre que este Indice no sea inferior al Indice de Precios al Consumo. De lo contrario, se regularán por este último Indice, como es lógico. Esto es lo que debe proclamarse, si se consultan los intereses generales del gremio de jubilados y pensionistas y si no se improvisa en el asunto.

Por otra parte, hay algo grave, gravísimo en la interpretación incuestionable texto de Reforma Constitucional que nos ocupa. Nada menos, que él encubre, beneficia y aumenta escandalosos privilegios, que urge erradicar del ordenamiento jurídico vigente. Pues si "los ajustes de jubilación o pensión no podrán ser inferiores a las variaciones del Indice Medio de Salarios", nada —ninguna disposición legal— puede quedar en pie o dictarse, ni limitar el proyecto de reforma en caso de que el mismo sea aprobado. Y aquí salta a la vista el gran "cangrejo debajo de la piedra". Tan grande y tan inocente, que el texto proyectado deroga el ya inaceptable Art. 4 de la Ley 15.900. Precisamente, el que establece —multiplicando por dos lo resuelto en la Conapro— que "los aumentos a las pasividades servicidas por el Banco de Previsión Social y los retiros a cargo de otros organismos estatales, sólo se liquidarán hasta alcanzar el monto mensual equivalente a quince salarios mínimos nacionales". Lo que hoy por hoy alcanza SEICIENTOS SEIS MIL PESOS MENSUALES. Porque a estos efectos, el legislador, "ni rengo ni perezoso", fijó esos "quince salarios mínimos" en bruto, sin descuento alguno, mientras que en relación al monto mínimo jubilatorio lo dispuso líquido y todavía el 90% del mismo, durante 1989. En suma: si concluimos que el proyecto que tantos están firmando inconcientemente tiene beneficiarios privilegiados y a nombre propio, ya no vale la pena hacer otra consideraciones. Es espúreo. Queda claro, que obliga a la repulsa general.

Andrés Cultelli

...Y todos creían que estaba bien

El sol entibia la tarde de la Caja de Jubilaciones. Los jubilados se agrupan en las clásicas filas y en los bancos de plaza. Los gritos de los vendedores de yuyos, mutualistas y curitas se alternan estos días con el de los activistas que desde las mesas de recolección de firmas para el plebiscito, intentan convencer a un montón de rostros confusos, de la necesidad de una reforma constitucional. Se deben presentar 250.000 firmas antes del 25 de mayo (seis meses previos a las elecciones nacionales) para lograr que los reajustes de las jubilaciones y pensiones no sean inferiores a las variaciones del Indice Medio Salarial. A la plataforma de los jubilados se suman con sus propias reivindicaciones los trabajadores del BPS. Exigen categorización y sistema de calificación justos.

El micrófono pasa de la mano de los trabajadores al de los jubilados y viceversa. En las filas se suceden una tras otra las expresiones de cansancio a veces, otras de firmeza y, lo que compruebo luego cuando hablo con ellos, de desconocimiento.

De tanto no saber parecen indiferentes. La mayoría de ellos se entera recién entonces de la existencia de la campaña por una reforma constitucional. Mucho menos saben que las jubilaciones altas que hasta ahora tenían el tope de 15 salarios mínimos (que inflan artificiosamente el monto destinado al pago de pasividades) también serían reajustadas de concretarse esta gran maniobra en cierne.

" Qué quieren ellos? Pisarnos".

"Toda mi vida de doméstica para tener N$ 29.000. Pague impuestos, luz, contribución... Hace 7 años que estoy en el RAVE y nunca me dio nada. Hace años que nos vienen descontando y tengo que seguir pagando alquiler, qué le queda a uno para vestirse y comer? El miércoles si está lindo vamos a venir acá. Si hace frío no, porque ya tenemos nuestra edad, vió?

Este miércoles se realizará un acto en la Caja de Jubilaciones finalizando la campaña, los parlantes convocan al mismo. Los jubilados intentan dejar de lado la natural desconfianza producida por décadas de marginación. El triunfo judicial sobre el BPS en lo referente a vivienda, es un aliciente y paradójicamente caldo de cultivo para el engaño.

"Vivo solo, soy analfabeto, por lo único que me oriento es por la radio. He pasado las de Caín. Acobardado de ser chupao toda la vida por esos sabandijas, me hice frentista y además al ver que caían mis hijos presos... imagínese.

Yo iba a Libertad a ver a mi hijo. Ahora... hay que pelearla. Si nos quedamos sentados, más nos van a pisar. Qué es lo que quieren ellos? Pisarnos".

El descreimiento unido al deseo entrañable de que las cosas cambien, se combinan oscureciendo esta tarde luminosa.

"Adiós Salvador... me decían las niñitas"

"Mucha charla y nada más. Hasta en el diario hablan de los jubilados. Qué si firmé?... lo qué? Qué le voy a decir. Yo no entiendo nada. Soy italiano, napolitano. Hace 50 años que llegué, trabajé 30 años en el Colegio Latinoamericano y me jubilé hace cuatro meses. Allá cobraba N$ 84.000 y vivía en el Colegio, ahora tengo N$ 43.000. No sé qué hicieron con la otra mitad. Se la comen ellos. Yo dije: Solo, qué voy a hacer? me tengo que casar. Ella es cocinera. Entre los dos pagamos N$ 80.000 de alquiler. Yo estaba bien antes, me gustaba estar entre los niños. «Adiós Salvador» me decían las niñitas".

Salvador no es el único desinformado. La mayoría lo están. Cuando preguntamos qué opinan del plebiscito, inmediatamente tenemos que decir de qué se trata. Sí saben cuánto cobran y cómo viven. El 70% de los jubilados reciben menos de dos salarios mínimos.

"Y apareció un movimiento ahí..."

Saúl Dávila, integrante de Vanguardia Nacional, una de las organizaciones integrantes del Plenario de Jubilados también lo denuncia. Desde el micrófono dice que cerca de 300.000 jubilaciones y pensiones no son vastas y suficientes como deberían.

"Hay que firmar para que los derechos de la Ley 15.900 se afinquen en la Constitución con una seguridad mayor y se haga, conjuntamente con el aumento de los funcionarios públicos, el aumento de las jubilaciones y pensiones". Al discurso entreverado de Dávila se suma una señora que saliendo de la fila quiere que todo el mundo la escuche gritar: "No podemos seguir así". No es la única que se anima, otros también la siguen.

Luego le preguntamos a Dávila sobre el origen de la iniciativa quien de la misma forma confusa que explica la reforma constitucional, nos dice que "el plenario de jubilados hizo suya una cosa... semi de fuerza-pueblo-gremial-política y apareció un movimiento ahí... del que se hizo eco el plenario".

Vuelvo a las filas y una señora reacia a hablar se justifica diciendo que están "cansados de estos cuentos. Hace años que los llevamos, ya no damos corte a esas mentiras. Después que la vea le voy a decir".

"Nos tratan de pasivos".

Por último un anciano se acerca como de casualidad para que le pregunte. Pienso que tiene algo para decir y lo escucho. Cree que éste es un gran plebiscito, que a los jubilados les han restado siempre cosas. "Tenemos un gobierno que dice ser democrático pero no lo es. Le restan plata al jubilado para viajar. Ellos viajan todos como una comparsa mientras nosotros siempre estamos en la miseria. Siempre somos los eternos jubilados. Nos tratan de pasivos. Ya ganamos un juicio y ahora hay que ganar esta batalla. Si el jubilado pensara con la voz del estómago y no con el partido, a este gobierno no lo votaría".

Como bola de nieve, el plebiscito por la enmienda del art. 67 de la Constitución ha ido creciendo y aunando voluntades, mientras sólo unos pocos se preguntaban cómo estaba conformada y quién había dado la primera patada.

Cuando abandono la Caja de Jubilaciones vuelve a mi mente la imagen de la señora que espontáneamente salió de la cola para tomar el micrófono y que la escucharan gritar: "No podemos seguir así".

Adriana Cabrera

Telman Borges vs. Plenario de Jubilados

El PIT-CNT apoya la Reforma

Ruben Henaise, con un grupo de directivos y en nombre del Plenario de Jubilados concurrió a la sede del PIT-CNT a solicitar el apoyo de la organización de los trabajadores. Lo curioso del caso es que su llegada fue acompañada simultáneamente por la de los canales de televisión y diversos medios de prensa.

Por lo que **COMPAÑERO** pudo saber, no existió, por parte de los dirigentes gremiales, un estudio de las implicancias de la reforma constitucional. Urgido por la solicitud del Plenario de Jubilados y la presencia de las cámaras de televisión, Telman Borges, miembro del Ejecutivo del PIT-CNT, tras una rápida consulta con los demás directivos presentes, optó por brindar el apoyo de la organización obrera a la iniciativa de los jubilados y pensionistas.

"Todo este gran movimiento que abarca a la mayoría de los pasivos —declaró Borges— ha venido a solicitar al PIT-CNT para un proyecto de reforma de la Constitución que beneficiaría indudablemente a este importante sector social, tanto en el cobro de sus haberes, como en el monto de los mismos".

Y ratificó Telman Borges que "El PIT-CNT le va a dar todo el apoyo, vamos a empezar a juntar firmas contra reloj, porque tiene que ser en un breve plazo. Hemos puesto a todos los sindicatos en pie de lucha para lograr que la máxima cantidad de firmas respalden a este petitorio de los jubilados". "Porque los jubilados son nuestra familia, nuestros mayores y también nosotros seremos jubilados mañana", concluyó Borges.

Queremos superar las 500.000 firmas

"El plazo de entrega es el 26, pero nosotros recibiremos hasta el 24, porque al día siguiente a la tarde se las vamos a entregar al señor presidente de la Asamblea General. Las 250 mil que necesitamos y que esperamos que si todos toman conciencia sean más de 500 mil", declaró a **COMPAÑERO** el presidente del Plenario de Jubilados, Ruben Henaise.

"Por fin hemos logrado —concluyó Henaise— que los trabajadores nos apoyen y entiendan que los verdaderos destinatarios de esta enmienda son hoy los jubilados y pensionistas actuales, mañana los trabajadores y estudiantes".

PA' LOS CONTRAS

Para los que insisten que los sindicatos son manipuleados por la izquierda en vez de defender los verdaderos intereses de los trabajadores, el conflicto que terminó la pasada semana en el Banco UBUR, constituye un contundente desmentido.

El funcionario de dicho banco Carlos Cardozo, notorio integrante de la Comisión de Asuntos Sociales del Partido Colorado y activo defensor del voto amarillo durante la campaña del plebiscito, fue sancionado arbitrariamente con traslado de sección y cambio de horarios.

Los trabajadores de UBUR, que en un 90% votaron verde, no dudaron un instante en movilizarse en defensa del funcionario sancionado, como corresponde ante la represión a cualquier trabajador, sea cual sea su opción política.

Las distintas movilizaciones llevadas adelante, que culminaron con un paro de 24 horas, hicieron que el banco dejara sin efecto la sanción.

El triunfo fue más amplio aún: los bancarios consiguieron también que no se les descontara las horas de paro realizadas en función de las medidas gremiales, lo que no tiene precedente por lo menos desde el año 65, según destacaron fuentes gremiales de UBUR.

SUANP: MEDIDAS

Al cierre de esta edición se realizaba una nueva gestión del SUANP con el Directorio del Puerto y el Ministro Interino de Trabajo de cuyo resultado dependerá la adopción de medidas de fuerza. La última asamblea de trabajadores portuarios facultó al Comité Ejecutivo del Sindicato a realizar paros de hasta 24 horas.

Recientemente se dieron a conocer las promociones en el Ente, que resultaron por debajo de los reclamos sindicales. En las promociones, como no podía faltar en un año como este, no estuvo ausente el acomodo politiquero, según hicieron saber a COMPAÑERO fuentes gremiales.

CUTCSA: DESTITUCIONES

La semana pasada se reunió la asamblea general de trabajadores de CUTCSA para resolver una fórmula por la cual se da solución a las destituciones que quedaron como secuela del conflicto del año pasado.

El tema, que fue considerado como una cuestión de principios por Freddy Ardusso, secretario General del Sindicato, quedó resuelto al aprobarse la fórmula que comprende la restitución de uno de los trabajadores, otro pasa a trabajar en el Fondo de Vivienda de CUTCSA y el tercero recibirá una indemnización que oscila en los tres mil dólares.

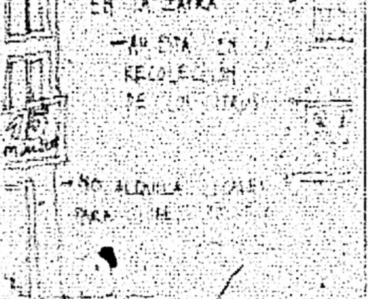
—TU PRIMO ALBERTO ESTÁ TRABAJANDO EN LA ZAFRA
—NO, ALQUILA

Finalizó el conflicto

Gas: el gremio entero y firme

El pasado viernes 19, cerca de trecientos trabajadores de la Compañía del Gas se reunieron en asamblea para resolver sobre una fórmula que pusiera fin al conflicto que se extendió por 64 días.

Durante este período los trabajadores realizaron paros de dos y tres horas por sección alternados, paralizando un 90% de las actividades, con un alto nivel de participación que se expresó en plenarios de delegados y siete asambleas generales. El suministro de gas a la población se aseguró con guardias gremiales.

Luis Puig presidente del Sindicato desarrolló para **COMPAÑERO** su análisis de esta lucha, de importancia significativa como experiencia para el movimiento sindical:

"Realizar un balance de esta movilización será tarea colectiva de los organismos gremiales como lo fue la misma conducción de la lucha. Desde aquí solo intentaremos un esbozo.

El conflicto se origina ante la negativa sistemática desde un año atrás de la dirección de la empresa a atender los reclamos de los trabajadores.

Reclamos que podríamos resumir en reivindicaciones salariales, pago de categorías por trabajos realizados (pendientes en algunos casos desde hace 3 años), levantamiento de sanciones para 16 compañeros y respeto al escalafón violado por una resolución de la comisión interventora en la sección Locomoción.

Mientras que por un lado se negaban todas estas reivindicaciones, por otro se aumentaban a los directores profesionales y gerentes, sumas de hasta N$ 115.000.

Es de destacar que el 70% de los trabajadores no alcanza a ganar la suma, que solo de aumento se les da a los jerarcas.

El cinismo del Dr. Tarigo

Esta política es respaldada por el P. Ejecutivo a través del Ministerio de Trabajo y el propio vicepresidente de la República Dr. Tarigo. Fue este señor quien les dijo a los trabajadores que los nuestros no son salarios de hambre, que con sueldos de ingreso de N$ 68.000 ganamos más que un maestro.

Triste verdad la del Dr. Tarigo, que con nuestros sueldos, que sí son de hambre, estamos por encima de lo que gana un maestro. Lindo futuro le espera a nuestros hijos en este país con un presupuesto de guerra, donde un coronel gana 10 veces más que un educador.

La campaña oficial para aislarnos

Vale la pena detenerse a ver los argumentos que en torno a nuestro conflicto manejaron los voceros del gobierno De Ciano, Faingold y el mismo Tarigo. "Los trabajadores del gas no tienen sueldos sumergidos". "Ganan más que en otros entes". "Si los demás no hacen conflictos, por qué lo hacen ustedes?

Todo esto acompañado de una amenaza que escuchamos permanentemente desde mediados de abril: Declaración de servicios esenciales o directamente el cierre de la compañía.

Como se ve, un camino nada seguro el planteado por el gobierno.

El 26 de abril el Director de Trabajo nos "invitaba a reflexionar" y a levantar las medidas de lucha sin haber obtenido nada. En otras palabras, nos exigía una rendición incondicional.

Un gremio que resiste

Error de cálculo del Dr. De Ciano, el gremio no estaba quebrado ni resignado y mucho menos dispuesto a rendirse, como lo demostraron las sucesivas asambleas generales.

Ante cada represalia, campaña de intimidación a los trabajadores, corte de vales y calumnias contra los dirigentes, el gremio respondió estrechando filas, incrementando la lucha y fortaleciendo la unidad para luchar.

Algo empezaba a quedar claro a los interventores y al gobierno, aquí no iba a haber rendición, era necesario negociar con los trabajadores.

El gobierno se atrincheró en un punto, no otorgar un aumento general en medio del conflicto, rechazando varias fórmulas presentadas por los trabajadores que no implicaban por cierto aumento de tarifas.

Una salida digna

Con las posiciones así planteadas de ambos lados, se llega el 17 de mayo con una reunión en el Ministerio de Trabajo donde se comienza a negociar una fórmula que según el Director de Trabajo debía ser honorable para ambas partes, interventores y gobierno por un lado y trabajadores por otro.

La fórmula se concreta el 19 de mayo por la mañana y es aprobada por la asamblea general del gremio en la tarde.

Por la misma se logró la instalación de una comisión bipartita (Comisión Interventora/Sindicato) para estudiar el aumento de N$ 20.000 en un plazo de 45 días. La misma estudiará también la reducción de horario de cerca de 150 operarios que cumplen actualmente jornadas de 9 horas de trabajo, equiparándolos con administrativos que trabajan 8.

Por otro lado, los trabajadores que realizan turnos rotativos, recibirán un aumento de N$ 6.000 retroactivo al 1° de marzo, se obtuvo un préstamo general de N$ 35.000 descontable en 10 meses y se dejaron sin efecto las sanciones a dieciseis funcionarios que se encontraban en esta situación a raíz de conflictos anteriores.

La fórmula incluye también la resolución de los reclamos escalafonarios en un plazo de 30 días, los que serán pagos con retroactividad al 1° de mayo. Se logró asimismo una prima por presentismo por el valor de un jornal por mes, el pago de la diferencia de sueldo a tres choferes que habían sido postergados en sus ascensos y el inicio de gestiones ante el Instituto Nacional de Alimentación para la instalación de un comedor en la Compañía.

La lucha de conjunto que falta

La asamblea general resolvió también plantear ante la Mesa Sindical Coordinadora de Entes una lucha de conjunto y a fondo por el ajuste salarial a julio, tomando como base la experiencia de lucha y metodología aplicada en nuestro conflicto.

No valoramos esta salida como un triunfo desde el punto de vista económico; sino como un avance importante para continuar la lucha. Pero este conflicto también nos deja un saldo de organización, conciencia, disposición de lucha y confianza en las propias fuerzas. Aquí sí el resultado es altamente positivo.

En estos dos meses que el gobierno intentó quebrarnos, el gremio salió entero y fortalecido, dispuesto a hacer respetar los acuerdos alcanzados y a conquistar las reivindicaciones que quedan pendientes."

El PIT-CNT está en deuda

por Richard Read

En el acto del 1° de Mayo, algún dirigente intentó bosquejar una autocrítica de la Central, lamentablemente, lo confuso de su intervención no nos permitió saber si realmente se estaba criticando el accionar de la dirección del PIT-CNT y sus consecuencias en el marco general del Movimiento Sindical o solo decir algo por compromiso para intentar calmar las miles de voces que cuestionan la política sindical que ha llevado a que hoy el tema de la credibilidad en el instrumento esté seriamente cuestionada.

Y decimos esto con preocupación, con el mejor de los ánimos para tratar de analizar el por qué de esta situación. Sus causas y efectos.

Creemos que actitudes y planteos que se han realizado por parte de la dirección del PIT-CNT no contribuyen a generar confianza en los trabajadores, sino que por el contrario, la falta de seriedad en éstos, aumentan las dudas con respecto a la idoneidad del instrumento sindical.

Por ejemplo, en el acto del 1° de Mayo y en entrevistas realizadas por esos días se ha dicho que a partir del día 2 de mayo habrá más conflictividad.

No se ha dicho cómo vamos a encarar la lucha ni a favor de qué reivindicación, sin estos elementos suena como a compromiso el decir, "algo vamo'a hacer". Faltó análisis de situación, ver en qué medida el tema salario fue bien laudado, a quién sirvieron los acuerdos largos, si se sigue con ellos, o se los denuncia, y entonces sí, habrá lucha por mejoras salariales.

Faltó decir que hubo y hay conflictos que agonizan en el aislamiento, y ahí sí, falta lucha y apoyo para salir adelante. Podemos seguir con ejemplos pero estos dos son representativos de la omisión, para ver la realidad tal cual creemos que es.

Si a esto le sumamos declaraciones infelices de algún dirigente del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT que el día 17/5 por TV dijo al salir de una entrevista con el presidente de la Asociación Rural ... "Que el PIT-CNT avala la exportación de ganado en pie no dejando que las vacas mueran en el campo porque la Central no es como el perro del hortelano", preguntamos ¿qué se quizo decir? ¿que los trabajadores nos resignamos «patrióticamente» a no comer para dejar comer al amo?

Esto es grave y mucho más si detrás de lo dicho se anida una intención de hacer buena letra con lo más rancio de la burguesía nativa, la Asociación Rural.

Este tipo de cosas son las que alejan al trabajador del sindicato, le hacen perder la confianza, creemos que hay que revertir esta situación debatiendo en un ámbito fraterno la situación del Movimiento Sindical y su conducción, lamentablemente este año se postergó el Congreso que se había resuelto hacer. Habrá que generar algún espacio orgánico para confrontar ideas. De no ser así, se seguirá abonando hacia un distanciamiento del trabajador con el sindicato.

Debemos terminar con los discursos para convencidos, con actitudes y procedimientos sin previa discusión con el conjunto.

Hay un pueblo trabajador que espera participación y respuesta. El PIT-CNT está hoy en deuda con todos ellos.

Los Diarios en la ilegalidad

Buscan el salvataje del Gobierno

El conflicto de los trabajadores de los diarios entró en una nueva dimensión al agudizarse la represión de la patronal por un premeditado juego a dos puntas.

Este juego consiste en o bien neutralizar la acción sindical a través de medidas ilegales que impidan la continuidad gradual de la movilización llevando a los trabajadores al inmovilismo. Se busca así que la mayoría de las empresas maltrechas por la crisis tengan un tiempo de sobrevivencia a la espera de la ley Cersósimo (que planea exonerarlas de U$S 31 millones); o bien crear las condiciones necesarias para lograr un objetivo equivalente: el lock out total o parcial de las empresas para depurar un poco (o un mucho) la "contaminación sindical" y al mismo tiempo presionar al gobierno para que no vete la iniciativa y al Parlamento para que apure su sanción.

El primer decreto real de la Asociación de Diarios (El Día, El País, La Mañana, El Diario y Ultimas Noticias) y que también suscriben los diarios LEA y La República establece descuentos por paros o asambleas que superan ampliamente el tiempo efectivo transcurrido por efecto de los mismos, con carácter retroactivo al 2/V/89 (el personal de los diarios toma conocimiento de la comunicación patronal en carteleras el 14/V/89) y con el supuesto aval del Ministerio de Trabajo (pese a que al Sindicato de Artes Gráficas no se le entrega documento membretado ni con firma alguna).

Vale la pena transcribir parte de sus términos:

"Al personal gráfico - Descuentos
A partir del 2/V/89:

a) descuento total en caso de no salida o tiraje incompleto.

b) descuento 30% por pérdida del Interior; c) descuento 30% por falta de avisos; d) descuento 20% por falta de color, falta de suplementos, ediciones de emergencia, espacios en blanco, menor número de páginas; e) descuento 20% por salida fuera de hora en Capital.

Los antedichos porcentajes de descuento son acumulativos en función de los perjuicios sumados en cada caso. Por ejemplo: pérdida de Interior y falta de suplementos da lugar a descuento del 50%".

O sea que si los trabajadores hacen **una hora de paro** pero por razones "sindicales" (¿ quién lo determina?) el diario se atrasa y pierde el Interior (sale tarde) y no se edita además un suplemento, el descuento correspondiente es de media jornada, es decir, **cuatro horas.**

No es difícil advertir que por esta vía los trabajadores que se movilizan en uso de sus derechos **constitucionales** trabajan virtualmente **gratis.** Aunque ya se sepa que cumplir con la Constitución cuesta cada vez más caro.

Otro dispositivo previsto por las empresas e implementado hasta el momento sólo por los diarios "Ultimas Noticias" y "La República" consiste en obligar a firmar al personal antes de su ingreso un documento por el cual se comprometen a no realizar medidas sindicales. De lo que se trata en este caso no es ya de reprimir la legalidad constitucional sino de estimular a los ciudadanos a que lisa y llanamente renuncien a derechos que por su carácter son precisamente irrenunciables. Por supuesto que el documento no tiene ningún valor jurídico pero su "incumplimiento" es suficiente fundamento para que el personero de la secta Moon en nuestro país, Sr. Julián Safi y el pequeño superman del diario "plural" determinen la suspensión por tres días del personal gráfico. Otra forma de abrir la cancha para organizar a un personal rompehuelga y por esa variante seguir la senda abierta por el diario "El País" con sus desalojos policiales que, sin duda, es represión 1ero. siempre.

En fin, si a todo esto se le agregan algunas anécdotas particulares de las empresas periodísticas que alineándose a la política de la Asociación de Diarios esperan recibir las suculentas migajas de la ley de la "prensa grande" (los diarios "La República" y "LEA") como por ejemplo la denuncia y el encarcelamiento de una compañera gráfica por robo de un documento "confidencial" que no fue "robado" y que además no era otra cosa que el editorial antisindical del diario "La República", se tiene el tono burdo pero exacto del clima de provocación que se vive en los diarios y de la descomposición moral de algunos de sus personeros.

La compañera de "La República" ENCARCELADA (capítulo impactante luego del fabuloso robo el día del pago de los sueldos del capítulo anterior) tuvo que ser dejada en libertad por las autoridades de la 9a. por lo absurdo de la denuncia y la falsedad de la acusación no obstante lo cual fue despedida por "hurto" al día siguiente por el trío dinámico (Federico Fasano, Néstor Molina y Enrique Alonso Fernández) que inmediatamente resolvió obligar al personal al famoso compromiso de no hacer medidas sindicales como condición para entrar a trabajar y posteriormente los suspendió por tres días por hacer una asamblea para tratar el tema de la compañera despedida.

En el caso del diario "LEA" al atraso crónico en materia de pagos y a la violación de acuerdos firmados con el sindicato, se suma la progresiva reducción del personal gráfico aumentando, de hecho, la superexplotación, característica de los diarios con nueva tecnología.

Pese a esto las empresas periodísticas, se atreven a página entera en sus diarios a sacar un comunicado público contra el SAG, acumulando falsedades que no vale la pena responder e ignorando el fondo del asunto: que el vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo, denunció como abogado de la Asociación de Diarios el Convenio Colectivo Gráfico de 1972 durante la dictadura y atrasó con la jornada laboral de 6 horas de los trabajadores. Que su hijo (Dr. Enrique Tarigo Jr.), actual abogado de la Asociación de Diarios junto al Dr. Carzoglio (Ministro de la Corte Electoral por el Partido Colorado en el conteo de firmas por el Referéndum) dicen no haber recibido vista del Ministerio de Trabajo de un dictamen de la Sala de Abogados que reconoció la vigencia del convenio y que misteriosamente nunca fue refrendado por el Ministro. Y que el Ministro Hugo Fernández Faingold, oh casualidad, es director del diario «El Día» y en pleno conflicto de los diarios no ha optado ni quiera por el disimulo de renunciar a la dirección del matutino.

Mientras tanto los gráficos siguen su camino de lucha y esperan y reclaman, después de tantos desengaños, el apoyo del movimiento popular. A quien corresponda.

El perro del hortelano

El dirigente sindical Telman Borges expresó a la prensa, luego de una reunión del PIT-CNT con la Asociación Rural, que el Secretariado de la Central de Trabajadores apoyaría la posibilidad de la exportación de ganado en pie.

Históricamente el movimiento obrero ha cuestionado esta medida porque contribuye a la crisis de la industria frigorífica, cierra fuentes de trabajo y reduce las divisas que recibe el país. Este reclamo en boca de los grandes hacendados siempre ha apuntado al Uruguay estancia, a la exportación de materias sin industrialización, desabasteciendo el mercado interno o encareciéndolo.

Frente a otras alternativas de aumento del consumo interno, haciendo el producto más accesible, la exportación en pie brinda enormes ganancias, no solo a los productores sino también a los grandes frigoríficos brasileños y argentinos.

"No somos insensibles a la situación creada por la sequía", explicó Borges, "es preferible poder vender el ganado que tener que cuerear el animal muerto".

"No somos como el perro del hortelano" concluyó el dirigente del PIT-CNT.

Como se sabe el referido perro no come ni deja comer al amo. Para esta visión, el movimiento sindical por lo tanto, solo cumpliría con la primer parte del refrán.

DALE UNA MANO A "COMPAÑERO"

Participa en el sorteo del 28 de julio

Podrás ganar:

- TV—Color
- Video-Cassetero
- Calefactores
- Lavarropas
- Bicicletas
- Pasajes a Buenos Aires

Municipales

Cuando las palabras no alcanzan

Escribe: Mabel Lolín(*)

El Intendente, [illegible] Municipales, la falta de [illegible] permanente, las [illegible] miento jurídico [illegible] miento de la carrera administrativa [illegible] son el pan nuestro de cada día de los municipales.

La cantidad de situaciones [illegible] la movilización inmediata de algunos [illegible] señalamiento se [illegible] por negarse a realizar tareas [illegible] se solucionaban [illegible] tores. Hubo que hacer 5 días de paro [illegible] una negociación que aún no ha terminado.

Uno de los casos más [illegible] Inspectores de Tránsito. Aunque [illegible] vieron que parar porque la Intendencia [illegible] chalecos (que sean guardados) ni los [illegible] ción (que estaban en Señalamiento), ni [illegible] precisaban solo 5 que se podían hacer [illegible] los talleres). Tampoco los silbatos (que [illegible] no hay y era lo único que había que [illegible] el trabajar de a dos para turnarse. Un [illegible] Tránsito resultó atropellado el pasado viernes [illegible] tiendo el conflicto, para que se [illegible] mínimas de Seguridad aplicadas en todo el mundo.

Solo el capricho de un Director Político como el Ing. Schellemberg puede explicar esta situación. Fueron necesarios 5 días de paro para que se [illegible] lo solicitado y se abrieran negociaciones para los restantes temas reivindicativos.

Otra muestra: la Banda Sinfónica Municipal [illegible] nuncia por escrito a un Director Artístico [illegible] "incapaz de relacionarse con los funcionarios [illegible] solo amenaza". Aún estamos esperando el [illegible] sumario que difícilmente llegará porque el [illegible] es "amigo político" de la Dirección General de Cultura.

Mientras tanto, en los Talleres del Cerro se [illegible] bola la carrera administrativa de los [illegible] bases existentes, para nombrar a un [illegible] político" del mundo del sector.

En Paseos Públicos se está [illegible] vicio para privatizarlo. Para eso se saca [illegible] con más de 20 años de servicio.

La falta de seguridad laboral ha llevado a [illegible] sindicato reclame que la Comisión de Seguridad Laboral tenga carácter Ejecutivo y no sólo de [illegible] miento.

La multiplicación de problemas [illegible] hecho que la dirección sindical [illegible] asambleas sectoriales, gestiones en la Junta Departamental, movilizaciones y paros en los sectores en conflicto.

Lamentablemente, los compañeros de la [illegible] del Ejecutivo de ADEOM piensan que se han [illegible] cido avances en las respuestas que la Intendencia ha dado. Nosotros, en cambio, pensamos que [illegible] ces han sido producto de la movilización [illegible] realizados por los Inspectores de Tránsito [illegible] avances no son motivo para bajar los brazos [illegible] llamar a Asamblea General o no [illegible] buena vez nuestra lucha por mejorar [illegible]

La responsabilidad la deberán asumir [illegible] manifiestan esta concepción que subordina la lucha y las reivindicaciones a un diálogo que la Intendencia maneja a su antojo y con dudoso beneficio.

(*) Integrante del Secretariado Ejecutivo de ADEOM.

Brecha

El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

INVERSION

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) afirmó que en la década del 80 la inversión en América Latina cayó en forma sostenida en una tasa media anual del 8,5 por ciento, según un informe revelado en Montevideo durante la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

MENOS VALOR

En el encuentro desarrollado en la sala de Conferencias del Palacio Municipal el director general del ILPES, el brasileño Alfredo Costa Filho, agregó que el Producto Bruto Interno por habitante se redujo un 6,6 por ciento entre 1981 y 1988.

La región exportó 100 para recibir 74 en valor, mientras los países industrializados exportaron 100 y recibieron 124. El aumento de las exportaciones regionales (1,7%) equivalió a menos de un tercio del valor del crecimiento mundial del comercio exterior.

DESEMPLEO

En los primeros tres meses de 1989, la tasa de desempleo varió su tendencia decreciente y aumentó hasta el 8,51 por ciento en Uruguay. El mayor índice correspondió al trabajo femenino que de 9,92 pasó a 11,02 por ciento.

En los meses anteriores a diciembre, el desempleo venía siendo controlado por la administración central, pero el presente quiebre en la tendencia hace prever un recrudecimiento en la falta de trabajo pese a ser este un año electoral.

MENOS HORAS

Entre diciembre y febrero últimos el promedio de horas trabajadas fue el más bajo de los últimos dos años y medio, con sólo 39,24 horas por semana, según datos oficiales.

El hecho, afecta a todas las áreas de actividad y obedece a los ajustes económicos ensayados a fines de 1988, y al descenso de la actividad comercial e industrial.

SEQUIA

Según estimaciones de dirigentes de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, sólo a nivel de la ganadería las pérdidas ocasionadas por la sequía alcanzaron a los U$ 200 millones.

Los técnicos estiman que murieron unas 60 mil cabezas de ganado, a la vez que se redujeron los nacimientos de animales y se provocó un adelgazamiento de 50 kilos promedio. El stock se recuperará recién en 1993, estiman.

Pero no hay que preocuparse... Ya vendrán tiempos peores!

Políticas Municipales y Participación Popular

Ni políticas, ni participación, ni popular

Con el nombre de "Políticas Municipales y Participación Popular" se llevó a cabo en nuestra ciudad un seminario-taller organizado por el CIDC (Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural), Emaus Aportes, el Foro Juvenil, NOTAS, SERPAJ, el ITU y la Unidad Permanente de Vivienda de la Facultad de Arquitectura. Contó con la participación de organizaciones sociales, comisiones barriales, representantes de partidos políticos y técnicos procedentes de Perú y Ecuador.

La primera parte del seminario consistió fundamentalmente en un trabajo de taller. La idea —según nos expresaba una de las organizadoras, integrante del Foro Juvenil— consistía en el encuentro de la gente de organizaciones sociales, técnicos de institutos que analizan y trabajan sobre estos temas, así como políticos y quienes desarrollan su actividad a nivel de la Intendencia.

La discusión acerca de las diferentes maneras de percibir la ciudad posibilitaría el surgimiento de propuestas tendientes a la búsqueda de soluciones para la misma. Todo enmarcado en la perspectiva de la participación popular no solo en la gestión sino también en los diseños de las políticas municipales.

La respuesta a la invitación de los organizadores no colmó las expectativas. La participación oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo, a pesar de que sus jerarcas se comprometieron previamente, fue nula. El partido Colorado también brilló por su ausencia. Sí estuvieron representados el FA y en algunos de los paneles el partido Nacional. A nivel de organizaciones sociales concurrieron MOVIDE, FUCVAM, MOVEMO, representantes de comisiones barriales, etc.

No llama la atención la no concurrencia de los colorados. Si una cosa quedó claro en las ponencias y exposiciones tanto de técnicos uruguayos y extranjeros, así como de integrantes de organizaciones sociales fue la similitud de los gobiernos comunales de estos países en cuanto a que las políticas municipales tienden siempre a favorecer con un servicio aceptable a los barrios cuyos habitantes poseen altos ingresos, en desmedro de aquellos en que se nuclean fundamentalmente la clase trabajadora y sectores de extrema pobreza.

El trabajo en los talleres, que funcionaron desde el lunes 15 hasta el miércoles 17 inclusive, se realizó por temática; vivienda, salud, cultura, alimentación y medio ambiente. Pretendiéndose de esta manera una participación importante de las organizaciones sociales, en la búsqueda de exponer en común los diversos problemas, a la vez que buscar posibles alternativas que puedan gestarse desde la base.

En cada uno de ellos, se arribó luego del análisis y la discusión, a evaluaciones y propuestas. En el de "Vivienda" quedó de manifiesto como la gestión municipal no sólo no da participación en las decisiones, sino también los planteos dilatorios que efectúa sin llegar nunca a soluciones definitivas. La resistencia de la IMM a los planteos colectivos y como luego que se ven forzados a mantener un diálogo, llevan adelante la coacción y represalias contra aquellos que realizan reclamaciones.

La total falta de planificación que pueda responder a las necesidades populares. La síntesis finaliza remarcando sobre la necesidad de analizar por medio de las organizaciones populares, la política de vivienda y la elaboración de nuevas propuestas acompañadas de acciones y movilizaciones conjuntas. Se consideró también que el papel de la IMM debe ser canalizar y aportar recursos económicos, terrenos y materiales. Proporcionar además, los servicios complementarios de la vivienda y dar cabida a la participación popular respetando la autonomía de las organizaciones sociales.

En el taller que atendía el tema de "Trabajo", la síntesis expresó la falta total de proyectos que apoyen realmente al trabajador. De cómo, la prensa y la IMM publica información ocultando quiénes se benefician económicamente con sus resoluciones. Perjudican continuamente al trabajador ambulante a la vez que protege al que "roba con patente" en la medida que responde solamente a los intereses de una clase social. Por ese motivo, no le interesa promover la participación popular y utilizan los planes alimentarios y de viviendas como formas de clientelismo político. De allí la necesidad de la gente movilizada (organizada); ya que logrando de esta manera sus objetivos, ella misma se responsabiliza de los cambios.

En el taller "Salud" se concluyó en la importancia fundamental de la IMM en el concepto actual de salud, (medio ambiente, saneamiento, vivienda, trabajo, etc.). La descentralización como forma de hacer efectiva la participación popular. La desburocratización y el evitar la superposición de servicios, estableciendo por lo tanto las pautas de un Sistema Nacional de Salud y por último garantizar la autonomía de las organizaciones populares (grupos de salud, policlínicas, organizaciones barriales) frente a los organismos estatales.

También en el Plenario el jueves 18 se expusieron los resultados de los talleres "Cultura", "Alimentación y Medio Ambiente".

Luego de la puesta en común de los talleres, el Seminario continuó el viernes 19 con el tratamiento del tema Planeamiento Urbano. El sábado: Recursos Municipales y el Movimiento Social Urbano en Montevideo, y el domingo: día de Evaluación. Los temas fueron Centralización, Descentralización y Políticas Municipales y Participación Popular.

Es idea de los organizadores, realizar una evaluación de los materiales acumulados como forma que puedan servir de aporte para propuestas a niveles de organizaciones sociales y populares.

Programa y Candidaturas Frenteamplistas

En San Carlos discuten en asamblea abierta

Intensa actividad desarrollan los frenteamplistas de las diferentes localidades de Maldonado motivados por la buena adhesión que recibió en el Departamento la lucha contra la Ley de Impunidad (15.111 firmas y 21.106 votos verdes), donde tuvieron una participación destacada. Se preparan hoy a superar las dificultades de funcionamiento y analizar las características que tendrá la campaña electoral del FA a nivel departamental.

En el marco de esas actividades, el próximo sábado 27 de mayo a las 19:30 hs. se realizará en San Carlos una asamblea abierta de frenteamplistas para intercambiar opiniones sobre los temas de programa, candidatos al Parlamento nacional, a la Intendencia, Junta Departamental y Juntas Locales.

Esta asamblea promovida por el comité de base "Orfilio Valin - Casimiro Cardozo", ha despertado expectativas entre los militantes frenteamplistas, deseosos de que sus opiniones sean tenidas en cuenta, por lo que los organizadores esperan una buena concurrencia. Según se informó a **COMPAÑERO** el diputado frenteamplista de Maldonado Ramón Guadalupe, manifestó su adhesión a esta propuesta de discusión abierta y pública y ha confirmado su presencia en la reunión.

Esta propuesta crea un hecho nuevo en la forma de encarar estos temas en el FA y establece una innovadora forma de participación política en el interior del país.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

ACADEMIA SIGMA
- TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chialalgoity
CONVENCION 1298 · Tel. [illegible]

por Alicia Melgar

Sector Informal Urbano, una realidad que debemos conocer

La definición del Sector Informal Urbano (SIU) no es única. Sería muy largo entrar a establecer las diferencias entre las concepciones elaboradas por los distintos organismos e investigadores, no obstante la caracterización del fenómeno nos habla de una situación que todos conocemos.

En términos muy generales, se menciona al SIU refiriéndose a aquellas personas que trabajan por su cuenta o en empresas muy reducidas, con escasa dotación de capital, muy baja productividad y por ende, ingresos insuficientes que se asocian a situaciones de marcada pobreza, al margen del acceso a servicios básicos como salud, vivienda o educación. El empleo informal, en su mayor parte, se vincula a la forma en que la población busca defenderse de la insuficiente provisión de empleos del sector moderno, proporcionándose un autoempleo que le permite, de alguna manera, solventar parcialmente sus necesidades mínimas.

América Latina tiene enormes masas de población en tal situación. Basta dirigirse a cualquier región del continente para observar por un lado, el comportamiento de amplios grupos de vendedores de chucherías u ofertantes de servicios múltiples y por otro, la forma miserable de vida quienes se encuentran marginados del aparato productivo.

En Uruguay, el fenómeno es relativamente menos grave, pero no caben dudas de dos aspectos: experimentó un sensible crecimiento en la década del 70 y no se ha reducido sustancialmente en la actualidad a pesar de la reactivación productiva ocurrida en 1986 y 1987.

Los datos estadísticos de que disponemos para la década pasada, no permiten realizar un análisis riguroso, apenas concluir algunos puntos en base a indicadores colaterales. Así, observamos que el conjunto de trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados y quienes sólo realizan changas, representaba el 12,7% de los ocupados en Montevideo en 1968, en tanto su proporción ascendió al 17,8% en 1981 y al 19,3% en 1987.

Esta es, sin embargo, solamente una aproximación puesto que, por un lado, incluye a profesionales independientes que obviamente, no integran el SIU y deja afuera al servicio doméstico y los asalariados de pequeñas empresas que son componentes típicos del mismo.

Mediciones más rigurosas que tienen en cuenta estos aspectos, nos acercan para la década del 80 conclusiones altamente significativas. En primer término, interesa destacar que la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el sector parece haber adquirido características estructurales (1); su nivel no ha presentado modificaciones de importancia en la década de los 80 a pesar de las fuertes fluctuaciones en la situación del empleo registrada en la misma. Los trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados, asalariados de pequeñas empresas y servicio doméstico representaban algo más del 28% de la PEA en Montevideo en 1987, porcentaje que con ligeras variaciones se ha mantenido desde principios de la década.

Caracterizar a este grupo de personas es lo que más nos interesa aquí y en ese sentido, podemos decir que en 1987 el 58% de los mismos eran asalariados de microempresas, el 18% empleadas domésticas y el 24% trabajadores por cuenta propia. Sus ingresos son sensiblemente inferiores a los que perciben el resto de los trabajadores. A pesar de que en los últimos años se han incrementado fuertemente, en promedio se situaban un 41% por debajo de los ingresos de los asalariados del sector privado moderno y eran un 28% inferiores a los obtenidos por los trabajadores del sector público (2).

Más allá de estas cifras y de su evolución que, como decíamos no ha variado sustancialmente en los últimos años, la realidad nos muestra un conjunto de trabajadores que seguramente en todo el país debe acercarse a un tercio de los ocupados, cuya situación, a pesar de haber accedido a un empleo, es de suma gravedad.

Es cierto que la solución última al problema no puede ser otra que el crecimiento económico y el dinamismo productivo. Pero las características del fenómeno nos llevan a pensar que su abatimiento real es imposible si no se arbitran medidas específicas para lo cual necesitaríamos saber mucho más sobre el mismo de lo que permiten las informaciones disponibles. Qué proporción de los integrantes del SIU vive bajo la línea de pobreza? Cuál es su nivel de instrucción y de calificación? El acceso a créditos blandos a cuentapropistas y pequeños empresarios les permitiría incrementar su productividad e ingresos o sus carencias bloquearían cualquier acción de este tipo? Existen políticas sociales adecuadas para este grupo de trabajadores?

Las estadísticas que habitualmente se difunden no los incluyen. Sólo nos queda una última pregunta: es que las políticas económicas, globales o específicas, los ha tomado en consideración en alguna oportunidad?

---

(1) Grosskoff y Melgar, "Sector Informal Urbano: ingreso, empleo y demanda de su producción"

(2) A. Melgar, "La distribución del ingreso en la década de los 80"

Artesanos: ganar el pan creando cultura

En estos últimos 10 años hemos visto las avenidas y plazas de la ciudad, ocupadas con las mesas de algún nuevo vendedor que se ha sumado a los clásicos de la garrapiñada y el maní.

Se ofrecen una numerosa variedad de productos que solo la prodigiosa imaginación de la subsistencia podría inventar. Los bagayeros nos traen la yerba, el azúcar y la margarina más barata, los vendedores de tortas fritas, de pulseritas para las niñas que se ponen de moda por algunas semanas, los artesanos que hacen carteras, collares, cuadritos y hasta escarapelas con la imagen apropiada para la manifestación que va a ocurrir.

No sólo la desocupación estimula este fenómeno. También el deterioro del salario de la población lo hace posible: cuánto más barato resulta arreglar el Día de la Madre con unas pantuflas de los puestitos de la calle! o unas caravanitas de artesanías para la amiga que cumple años...

Muchas veces intentaron echarlos de las avenidas principales.

El fallecido Intendente Dr. Aquiles Lanza, argumentaba que era una triste imagen para el turista los puestos de tortas fritas con su fuerte olor a grasa. Plantearon el traslado para calles secundarias o a 3 cuadras de las céntricas: lejos del público. Los vendedores se organizaron, resistieron, y ahí están, formando parte del paisaje urbano.

En algunos casos la pelea por la calle fue muy dura y se impusieron con la solidaridad de la gente. Alguna de esas conquistas es hoy la conocida Feria de los sábados en Villa Biarritz, paseo obligado de los turistas.

Muchos de estos núcleos de trabajadores independientes, o por "cuenta propia" como se les llama, fueron organizándose para dar de forma más eficaz esta pelea. La Asociación de Artesanos del Uruguay (AUDA) es uno de estas organizaciones. Sus trabajadores están localizados en el Mercado de los Artesanos (Pza. Libertad y Ciudad Vieja). Son aproximadamente 900 afiliados y se podría decir que son privilegiados en relación a los otros artesanos independientes.

En efecto, el estar en AUDA les permite paliar juntos las dificultades que enfrentan. Comercializan ellos directamente evitando los intermediarios y con el aporte de la cuota social y el 12% de las ganancias pueden cubrir convenios colectivos de salud, odontológicos (con préstamos reintegrables en pequeñas cuotas) préstamos de emergencia, etc.

Sin embargo, trabajan 10 o 12 horas por día en condiciones de insalubridad, con sustancias tóxicas como el plomo que produce el saturnismo después de muchos años; las partículas de sílice que se incrustan en el pulmón a lo largo del tiempo y lo van inflamando poco a poco hasta llegar a extremos graves; el amianto y otras sustancias como thiner, aguarrás, etc. Con las ventas, luego de pagar los beneficios sociales y los gastos del local les queda aproximadamente N$ 50.000 líquidos. Los que están en la calle aún les va peor: a lo sumo llegan a un salario mínimo.

Desde hace varios años el gobierno se propuso reglamentar esta actividad elaborando una Ley de Artesanía. Para ello trajeron un técnico de la OEA que relevó 30.000 artesanos en todo el país (incluyendo todos los oficios independientes como zapateros, etc.).

En ese sentido AUDA viene luchando para que esa ley los proteja como parte que son de nuestra riqueza cultural. Que se les permita importar materia prima en pequeñas cantidades sin pagar impuestos, que no se los trate como "empresas" exonerándolos del pago de Caja de Jubilaciones, Impositiva, etc.; que se les facilite la compra de herramientas para trabajar con un mayor rendimiento (el artesano invierte el tiempo produciendo su artículo y luego vendiéndolo).

En síntesis, los artesanos quieren ser reconocidos por el gobierno como un sector que aporta cultura y que es una muestra de lo que las verdaderas "manos del Uruguay" pueden hacer.

De plebiscitos y construcción gremial

[illegible]

... prometerse con lo que resuelvan las mayorías.

(*) Estudiante del IPA, integrante del Secretariado [illegible] de ASCEEP-FEUU, electo por la Lista [illegible] de 1983.

• VENEZUELA

Al tiempo de severas críticas al papel jugado por el Presidente Carlos A. Pérez en relación al conflicto de Panamá, donde se asegura que promovió un golpe de estado en aquel país, la Central de Trabajadores de Venezuela (también de orientación socialdemócrata como Pérez), junto a otras organizaciones sindicales, llevó a cabo el primer paro nacional el jueves 18. Los motivos principales son hacer frente a los planes económicos recientemente promovidos por el gobierno de Acción Democrática que apuntan a importantes restricciones para el salario del trabajador en el marco de un aumento generalizado de precios de consumo.

• PARAGUAY

El Gral. Andrés Rodríguez, flamante presidente paraguayo, asume en medio de un país desquiciado por el contrabando, el tráfico de drogas, la corrupción y la miseria. El acto de toma de la presidencia estuvo secundado por Alfonsín, Sarney y Sanguinetti, quienes, a su vez, aprovecharon para conversar sobre los temas de la integración regional (que ahora podría incluir a Paraguay) y el tema de los acontecimientos en Panamá, llamada de Bush mediante, a estos presidentes de la región.

• BOLIVIA

Las elecciones realizadas el domingo 7 de mayo, no dio como resultado ninguna victoria de los candidatos postulados. La Constitución de aquel país determina que para que un candidato sea electo directamente por los comicios, deberá obtener más del 50% de los votos, cosa que no ha ocurrido en esta oportunidad. En ese sentido el segundo procedimiento que se prevé es que el Congreso sea quien determine qué candidato será proclamado presidente de Bolivia, cosa que tampoco surge claro, en tanto aún los resultados de la votación no arrojan la conformación del Parlamento como para deducir quién será proclamado.

Al momento de hacer esta nota, el candidato Hugo Banzer y Gonzalo Sánchez de Lozada disputaban el primer lugar con una diferencia de apenas unos cientos de votos, lo que convirtió la última etapa del recuento en un verdadero "voto a voto" sin que se avisorara un resultado definitivo. El tema del posible fraude ha comenzado a circular entre la población.

A[illegible] ser editado un libro conteniendo [illegible] intervenciones de Guillermo Chifflet, Ro[illegible] Elizalde, Mariano Arana, J[illegible] -Héctor Rodríguez, Hugo Cores [illegible] María Gutiérrez y Eduardo Galeano en acto de homenaje a Gerardo Cuesta realizado el 9 de junio de 1987 en el Paraninfo de la Universidad.

Surge allí la figura del amigo y dirigente a lo largo de su vida con un encare emotivo y profundo que lo rescata para el presente desde distintos enfoques, de una manera original y creativa.

Fernández Crespo 2242

En Argentina terminó la tregua electoral

Disparen sobre Menem

Finalmente el triunfo peronista en Argentina tuvo la suficiente contundencia como para disipar cualquier maniobra en el Colegio Electoral, dirigida a impedir o negociar el ingreso de Carlos Saúl Menem en la Casa Rosada.

Y fueron nuevamente los trabajadores, los más humildes de la sociedad, quienes produjeron —por la aplastante victoria en el Gran Buenos Aires y en las zonas más rezagadas del interior—, el doble milagro de que el peronismo volviera al gobierno sin Perón y lo hiciera con esa suma de poder político: presidente por voto directo, mayoría propia en el senado y en diputados —contando los aliados del Frejupo—, la intendencia de la Capital Federal, la gobernación de Tierra del Fuego y el control de las 17 provincias que ya poseía desde 1987.

Pero la crisis, que no perdona, impidió que la larga transición se ajuste al mandato constitucional de Alfonsín. La entrega del gobierno será el 9 de julio o el 20 de junio, al haber fracasado el primer intento de que el peronismo cogobierne suscribiendo, con retoques, la política económica del radicalismo. El nuevo feriado bancario y la reapertura con control de cambios, completa el nuevo giro de la transición.

Este importante triunfo, que genera tanto resquemor a derecha e izquierda del espectro político argentino y también en el exterior, provoca multitud de interrogantes y encuentra al pueblo arrancando desde su peor relación de fuerzas —sólo similar a la de 1930— con los sectores dominantes de la sociedad.

Conviene registrar que a cuatro días del comicio concluyó el mínimo respiro ofrecido por una inflación galopante y el dólar volvió a saltar hasta los 200 australes por unidad, recrudeciendo así la ingobernabilidad del sistema económico.

Grupos económicos oligárquicos y empresas multinacionales vuelven así al primer plano cuando aún no se acallaron los últimos bombos del festejo.

Es que esos sectores vieron nuevamente frustrado su intento de construir una expresión electoral más acorde con su poder. El partido liberal de Alsogaray no cubrió sus propias expectativas. Y la derecha conservadora de los partidos provinciales, asociada al partido militar y en buena medida a Angeloz con Cristina Guzmán, apenas logró, como avance más inquietante, el del general Bussi, que entró como diputado nacional junto a Alberto Germano, ex juez de la dictadura y abogado del primero en los juicios que se le siguió al militar por violación a los derechos humanos.

Por eso la estrategia de los sectores dominantes vuelve a ser la de apretar el torniquete económico para obligar a Menem a dejar de lado las tradicionales banderas de su movimiento —Ubaldini ya pidió más que duplicar el salario mínimo y otorgar un aguinaldo suplementario— aprovechando la prolongada transición de un gobierno que ya no gobierna y de otro que aún no lo es.

Un oscuro panorama

Mientras [illegible] lesables y se frustra [illegible] definido por el presidente [illegible] al acortamiento del mandato de Alfonsín [illegible] cogobierno [illegible] transición [illegible] la administración [illegible] tarifazos [illegible] 40 [illegible] fuertes subas de [illegible]

Por otra parte [illegible] sigue [illegible] opina que [illegible] por la crisis [illegible] con que [illegible] presidencia [illegible] Washington [illegible] Menem se aparte de la [illegible] de los temas [illegible] en lugar de [illegible] más externa, que contemple términos de cooperación con prestadores internacionales".

Alan García, el primer presidente que conversó telefónicamente con Menem y anticipó su próxima visita, no sólo buscó un salvavidas, sino que es un espejo —como el propio Alfonsín, pero también Carlos Andrés Pérez—, en el que el actual gobernador riojano se puede mirar para definir su propio camino frente al pago de la deuda externa.

Y por casa cómo andamos

El peronismo, que vivió luego de su derrota en el '83, un amplio proceso de democratización interna, no logró ganar en homogeneidad. Tras el triunfo de Menem como candidato a presidente del justicialismo, reapareció en la cresta de la ola el núcleo de tecnócratas, dirigentes sindicales y políticos que, conocidos como el grupo de los 15, obtuvieron en un momento el ministerio de trabajo de Alfonsín y gozan de la confianza de los representantes del gran capital.

Tal vez las inquietudes que le genera esa heterogeneidad y reconfortado por el destacado papel electoral que jugó el peronismo bonaerense, Antonio Cafiero, seguro "primer ministro" hasta el 14 de mayo, cinco días después de esa fecha rechazó categóricamente la posibilidad de que abandone la gobernación de la primera provincia argentina para integrar el elenco que acompañará a Menem en el ejecutivo nacional.

Difícil que el chancho silbe

En un trabajo sobre "Deuda Externa y Poder Económico en la Argentina", Eduardo Basualdo, integrante de un grupo de economistas próximo a los sectores combativos del sindicalismo, plantea, ante la situación desfavorable del pueblo, "definir una política que avance sobre los aspectos estratégicos para el campo popular sin generar una cohesión inmediata de los sectores dominantes". Su propuesta apunta a intentar separar los intereses de la banca acreedora internacional y el de los grupos económicos internos, haciendo pagar a estos últimos, buena parte de la deuda externa.

El objetivo no parece sencillo, pero mucho menos lo es el impulsar una "revolución productiva" y el "salariazo" que prometió Menem, si no se corta el nudo de la deuda externa.

El origen sirio del presidente electo hizo que la prensa del mundo árabe jerarquizara la información de su triunfo. Pero el "Klaleej Times" (Golfo Times), publicado en el emirato de Dubai, sintetizó, a su modo, el dilema que enfrentará: "será interesante chequear cómo el nuevo presidente logrará complacer al pueblo que lo eligió y al Fondo Monetario Internacional del cual la Argentina tiene necesidad".

Un dirigente de base del peronismo, en Lanús —Gran Buenos Aires—, cuando leyó este comentario aparecido en el matutino Clarín, reflexionó: "difícil que el chancho silbe".

Juan Arlalian

Panamá

El Canal que separa dos mundos

La administración Bush ha iniciado toda una ofensiva diplomática, económica y militar contra el gobierno y la nación panameña. A partir de las controvertidas elecciones del 7 de mayo y su posterior anulación por parte del Tribunal Electoral, los EEUU han estado alentando la posibilidad de una intervención militar en Panamá. Importantes efectivos militares han sido enviados a la zona norteamericana del Canal. Desde las agencias internacionales y desde la presidencia de varios países latinoamericanos (C. A. Pérez de Venezuela, entre otros) se busca promover la visión de que en Panamá hubo fraude, de que Noriega y el actual gobierno está formado por narcotraficantes; todas argumentaciones que rodean de permisibilidad la amenaza de agresión militar que ha venido promoviendo EEUU.

Antes de los comicios ya la administración norteamericana venía hablando de fraude. [illegible] presencia en Panamá del expresidente [illegible] como cometido presionar ha[illegible] el propio Tribunal Electoral para que éste declarara el fraude. Un canal de televisión que emite desde la zona norteamericana del canal, trasmitió permanentemente noticias falsas y alentó (en inglés y español) la posibilidad de invasión militar.

La oposición panameña, desprovista de todo principio nacionalista, al tiempo de plegarse —como era de esperar— a los anuncios de fraude, ha estado de acuerdo con los pronunciamientos hechos desde Washington por George Bush.

Más allá de la compleja situación interna en Panamá, lo cierto es que aquel pueblo, a partir de la figura de Torrijos, ha venido creciendo en su espíritu antiimperialista y ha buscado construir un nacionalismo progresista que tiene como uno de los nudos principales la recuperación del Canal haciendo respetar el acuerdo Torrijos-Carter que entra ahora en su etapa final; próximamente Panamá deberá participar en la administración del Canal que a fines del siglo deberá ser totalmente panameño.

Para el país istmeño, para América Latina, lo que está en juego es el problema de la soberanía, lo que está en juego es la autodeterminación de los pueblos, lo que está en juego es el principio de la no intervención. Y estos temas también tendrán que estar sobre la mesa a la hora de ver la actitud del gobierno uruguayo y el presidente Sanguinetti en relación a su política exterior.

Hoy la situación en torno a Panamá vuelve a darle vigencia a lo ocurrido en Guatemala contra Jacobo Arbenz, Santo Domingo, Playa Girón, Granada, Malvinas, todas situaciones que, como el canal, separan dos mundos: la agresión imperial de un lado y América Latina toda del otro.

Isaías Peña *Servicio Especial para PRENSA LATINA*

No es imitando que tendremos una crítica

Los problemas que José Eustasio Rivera trató "siguen vivos en nuestra realidad, desde las cuestiones fronterizas al desdén con que se manejan las riquezas petroleras", dice el crítico colombiano Isaías Peña.

LA HABANA. Aunque Isaías Peña (Huila, Colombia, 1943) se ha desempeñado como profesor de Derecho, su verdadera vocación ha sido la investigación, la crítica y el periodismo de opinión. Una parte de su cosecha crítica ha sustentado libros como "Historia patria. Casi una venganza" (1972), "La generación del bloqueo y el estado de sitio" (1973) o "La narrativa del Frente Nacional" (1982).

Más de una vez nos hemos encontrado en Bogotá o en La Habana. En esta ocasión participó en el Encuentro sobre Estudios Literarios de Nuestra América, auspiciado por la Casa de las Américas (setiembre/88). Esta circunstancia propició nuestros más recientes diálogos, cuya almendra ofrecemos ahora.

Como Isaías formó parte del comité para la celebración del centenario de José Eustasio Rivera, le preguntamos por los resultados de tan significativa efemérides.

Logramos —nos dice— que los medios de difusión se ocuparan del olvidado Rivera. Se recordó su celo por la guarda de los recursos naturales del país en sus fronteras con Venezuela, Brasil y Perú, y cómo defendió la moralidad de los contratos entre el Estado y las empresas.

Sin embargo, algunos siguen insistiendo en la visión lírica de la selva que jamás quiso imponer Rivera en su novela. Además, los problemas que él trató siguen vivos en nuestra realidad, desde las cuestiones fronterizas al desdén con que se manejan las riquezas petroleras. Por otra parte, a su novela "La vorágine" se le ha reivindicado en las últimas décadas y ha dejado de ser "la novela de la selva", en el sentido botánico. Se ha encontrado en ella el germen de lo que sería la nueva novela latinoamericana de los sesenta, por el tratamiento novedoso de su trama y la forma de componer su estructura. Muchos han elogiado el manejo de temas múltiples, su pluridimensionalidad y la vigencia de su fuerza expresiva. Esa vigencia alcanza a sus poemas de "Tierra de Promisión".

En cuanto al Encuentro en Casa de las Américas, Isaías opina que logró buenos resultados. La "Casa" —afirma— está a la cabeza de estos momentos críticos. Y no hay duda que estamos de nuevo en un punto crítico. Por eso, en el fondo, a mí el Encuentro me desconcertó. La mayoría de los profesores y críticos de nuestra América anda en la onda europeísta. Increíble, pero cierto, que después de 30 años del grito latinoamericano de Casa de las Américas estemos sin un léxico propio, sin problemas propios, sin autores nuestros de por medio en la polémica.

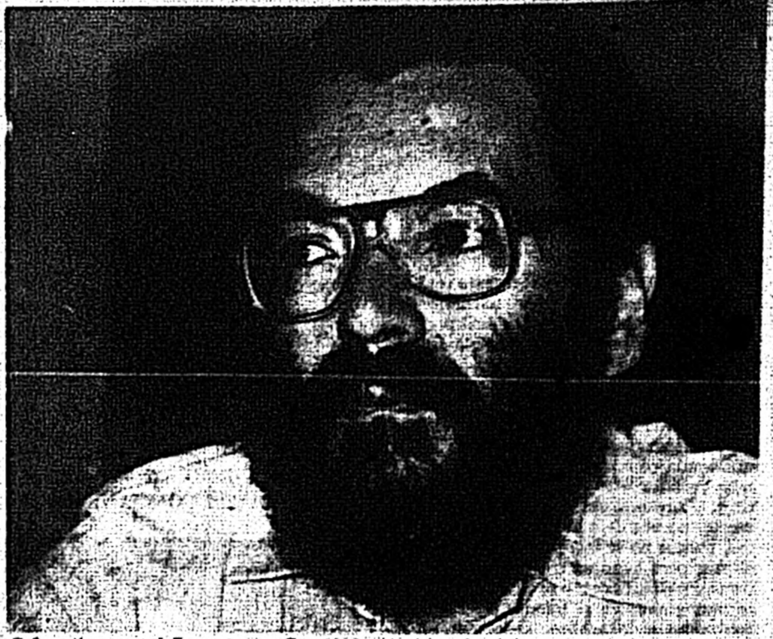

Peña estima que el Encuentro en Casa de las Américas logró buenos resultados, y lamenta que la crítica literaria latinoamericana siga dejándose influenciar por lo europeísta.

Para ser sincero —prosigue con énfasis— en el Encuentro no se habló, sino de manera excepcional, de nuestros problemas en nuestro lenguaje. Se habló de y con el lenguaje de postmodernidad (eje de discusión inventado por europeos y norteamericanos) y de Batjin (un excelente redescubrimiento pero que, de nuevo, hemos adoptado como el talismán milagroso que viene a resolvernos todos los problemas).

Sólo queda la esperanza —termina diciendo el autor de "Manual de historia de la literatura hispanoamericana"— de la propuesta que nunca se concretó de estudiar la historia de nuestra crítica literaria, tal vez así los críticos y profesores caigan en cuenta que la lucha entre las dos corrientes (la europeísta y la latinoamericana) siempre la ha ganado hasta el momento Europa. Y que no es tratando de ponernos al día con el "discurso" de ellos como iremos a tener algún día nuestro propio lenguaje crítico —como sí lo llegaron a tener los novelistas y los poetas. Por esta razón se hace necesario realizar un mayor número de encuentros en nuestra América y no dejarlos solamente en manos de las universidades "griegas", como diría Martí (aunque no sé si citar a Martí ya sea antipostmoderno).

Anécdotas

por Tota Quinteros

Los dos años en la Comisión Nacional me han dejado grandes recuerdos, muchos amigos y, por qué no decirlo, algunas anécdotas. El diario vivir en la calle Rondeau hizo que todos los que allí compartíamos nuestras tareas nos sintiéramos cada día más unidos.

Siempre había algo para comentar, algo que nos hiciera enojar muchas veces, pero cosas que se solucionaban a los dos segundos.

Creo, sin equivocarme, que yo era una de las más protestonas, pero tenía a mi lado quien me decía "baja la pelota al piso".

El motivo más grande para mis protestas era el teléfono. Con tres líneas siempre buscaban la que yo más utilizaba, para cualquiera de esos gurises que me rodeaban. Cosa que llegó al extremo cuando entre chistes y bromas llegaban y me decían: ¿nos prestás tu teléfono?

—o0o—

Esta unión dio como resultado la formación de nuestro "ejecutivo junior", que no se ha disuelto. Realiza sus reuniones el segundo y cuarto viernes de cada mes, en el bar donde muchas noches terminábamos nuestras jornadas.

—o0o—

El viernes 12 tuvo lugar nuestra primera reunión. Demás está que nos citamos a las 20 horas y a las 19.30 ya estaba sentada en el bar. Al poco rato llegó Rosario que comenzó a burlarse de mí por lo temprano que yo había concurrido (ella llegó 10 minutos después que yo). Al poco rato formamos un grupo de quince que entre risas y recuerdos terminamos esta primera reunión a las dos de la madrugada del sábado.

—o0o—

El día de la votación después de saber el resultado del plebiscito, Rosario, 16 años y Pablo, 20, se encuentran en uno de los pasillos de la Comisión, cada uno con la pena que le ocasionaba el resultado. Fue verse, abrazarse y ponerse a llorar. En ese momento llega el doctor Korseniak que al verlos les dice, "pero muchachos, no hay que ponerse así, muchas veces hemos tenido reveses y siempre nos hemos levantado".

Rosario y Pablo, como si se hubieran puesto de acuerdo, sin dejar de llorar [illegible] para nosotros es la primera vez".

—o0o—

Rosario y Pablo después comprendieron, [illegible] espero que lo hayan hecho muchos, que el resultado de la votación no fue un fracaso, 800 mil votos fue la prueba grande que en este país seguiremos en la lucha hasta lograr lo que realmente [illegible] y nuestro pueblo merece.

—o0o—

Unos días antes de la votación presencié el diálogo siguiente. Dos hombres conversaban sobre el voto amarillo y el voto verde, hasta que el partidario del primero, no teniendo argumentos y bastante [illegible], le dice al otro: "usted vota verde por los ojos de Mariana". A lo que recibió la siguiente contestación: "no, yo voto verde por mis hijos y mis nietos".

—o0o—

En la calle uno recoge opiniones de distintos ciudadanos y también se tiene oportunidad de cambiar con ellos nuestras distintas maneras de pensar. En muchas charlas que se nos pregunta: ¿Qué hacemos ahora? Ahora seguiremos adelante con toda la fuerza que nos da este pueblo que ha sido capaz de realizar una hazaña tan grande como la del plebiscito.

La línea...

por: Wimm

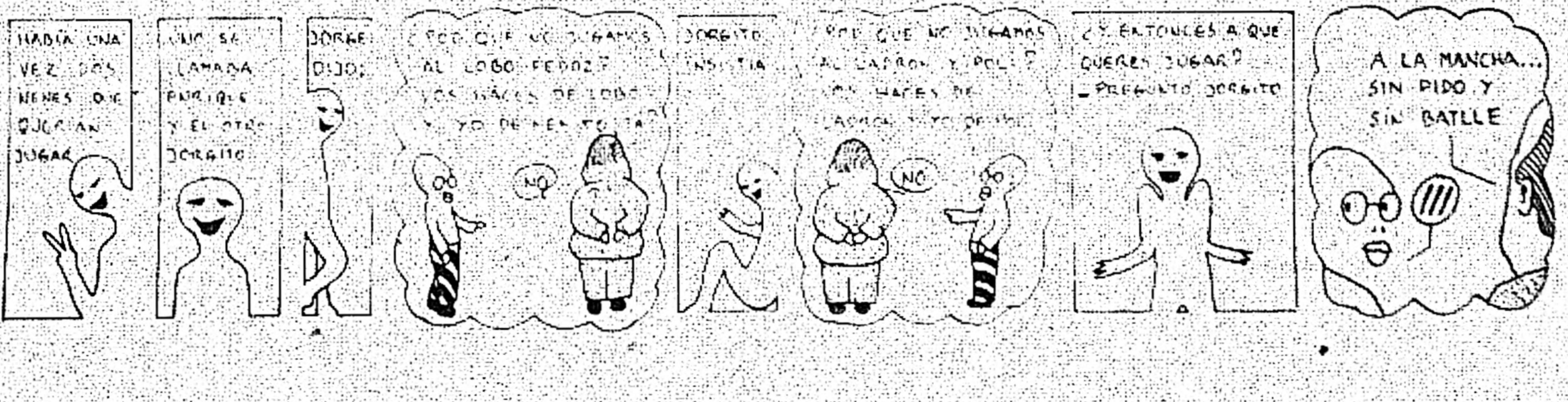
HABÍA UNA VEZ DOS NENES QUE QUERÍAN JUGAR
UNO SE LLAMABA ENRIQUE Y EL OTRO DORBITO
DORBITO DIJO:
¿POR QUÉ NO JUGAMOS AL LOBO FEROZ? VOS HACÉS DE LOBO Y YO DE NENITO
NO
DORBITO INSISTÍA
¿POR QUÉ NO JUGAMOS AL LADRÓN Y POLICÍA? VOS HACÉS DE LADRÓN Y YO DE POLI
NO
¿Y ENTONCES A QUÉ QUERÉS JUGAR? — PREGUNTÓ DORBITO
A LA MANCHA... SIN PIDO Y SIN BATLLE

Alberto Pérez Pérez:

‘‘Retomar el camino de Zelmar’’

Uno de los miembros más activos de la Comisión Nacional pro Referéndum, el abogado Alberto Pérez Pérez se ha constituido ahora en uno de los notorios dirigentes de la corriente de opinión del PGP que decidió permanecer en el Frente Amplio.
Su nombre ha aparecido como una de las alternativas para la candidatura a la Intendencia Municipal de Montevideo. Horas antes de que regresara a Estados Unidos, donde trabaja temporalmente como traductor, quien en dos breves períodos fue electo decano de Derecho habló con **COMPAÑERO.**

—C.: ¿Cómo evalúa el trabajo realizado durante dos años como miembro del Ejecutivo de la Comisión Nacional pro Referéndum y qué piensa del resultado del plebiscito?

—A.P.P.: Yo evalúo la tarea muy positivamente. Creo que ha sido una experiencia extraordinaria de participación popular, de planteamiento al pueblo de una causa que sentía como propia, pero que necesitaba canalizarse a través de una organización; y tuvimos un resultado que, lógicamente, no nos deja absolutamente contentos, porque no se logró un triunfo en todo el país; pero hubo un triunfo muy contundente en Montevideo y se alcanzó un avance muy grande en el Interior. Incluso, según como se lo analice, lo logrado en el Interior puede ser tan importante como lo de Montevideo; o tal vez más, contando las bases de las que disponíamos.

—C.: ¿Cree que puede considerarse un triunfo?

—A.P.P.: Creo que no solo logramos el triunfo del enorme porcentaje de un 43 por ciento en el Interior y de más del 56 por ciento en Montevideo; sino que hasta hicimos cambiar el mensaje de los que defendían el voto amarillo.

—C.: ¿Por qué?

—A.P.P.: Porque atendiendo a la propaganda del voto amarillo que es en definitiva lo que llevó al pueblo a votar esa opción, no se reconoció el texto de la ley que se estaba defendiendo. El pueblo recibió un mensaje de paz, de amnistía, de perdón, de olvido, que era un camino distinto que el nuestro para el futuro del pueblo uruguayo. Ese discurso no fue nada parecido a lo que decía aquella ley vergonzosa por la que se expresaba: *"querríamos juzgar pero no podemos porque la lógica de los hechos no nos deja"*. Ese mensaje de resignación e impotencia no fue lo que votó el pueblo uruguayo.

—C.: ¿Es posible mantener como bloque esos 800 mil votos verdes?

—A.P.P.: Yo pienso que el futuro va a decir que sí. Pero el futuro inmediato tiene que pasar por las horcas caudinas de las normas electorales uruguayas que no nos permiten funcionar de un modo unificado. Se requeriría audacia para dar un paso al frente e integrar ese bloque verde. Me parece que esa audacia no la tiene todavía nuestra dirigencia política en general. Yo alguna vez, hablando incluso con nuestros compañeros antes del plebiscito, decía que así como en el año 70 nadie hubiera pensado que unos pocos meses después, a principios del 71, se podía concretar el Frente Amplio. Tuvimos que tener los cataclismos del pachecato para que se pudieran hacer los movimientos políticos que nadie había soñado. El país está viviendo ahora horas muy difíciles pero distintas, y ojalá también nos pudieran hacer transitar esos caminos.

—C.: ¿Esa realidad de la que habla tiene un aspecto negativo como la ruptura del Frente Amplio. Usted pertenecía a uno de los grupos que se fueron: cómo evalúa el alejamiento del PGP?

—A.P.P.: Con profundo dolor y profunda amargura, porque el partido que fundó Zelmar Michelini no puede estar fuera del Frente Amplio. Eso es lo que sentimos los que nos quedamos dentro del Frente Amplio, entre otras cosas. Un partido socialista-democrático, democrático y socialista, solo encuentra su lugar en el panorama socio-político del país junto a las demás fuerzas que quieren un cambio, que quieren avanzar y que quieren profundizar la democracia. Y encontramos [illegible] en la unidad, en una unidad [illegible] plural. [illegible] partido, en el que hay [illegible] y no [illegible] Sectores [illegible] total, porque sino ya habríamos pasado a constituir una única organización partidaria. La coincidencia es en los puntos fundamentales. A ese Frente Amplio, no lo inventaron los dirigentes, lo formó el pueblo y la unidad fue forjada a través del movimiento social. De la misma manera en el futuro iremos mejorando la unidad. Pero no es necesario romperla primero para recomponerla después...

> ‘‘Logramos algo que parecía imposible: irnos enteros del PGP y de Batalla...’’

—C.: ¿Por qué estos argumentos no fueron válidos en el Congreso del PGP?

A.P.P.: En el Congreso ya estaban los dados echados y las posiciones asumidas. Muy poca gente se convenció allí. Hubo quienes más allá de los discursos vinieron a conversar conmigo, con Senatore, con Pittaluga o Mabel Pizzarro y nos preguntaron por qué estábamos en nuestra posición. Al explicárselo, varios decidieron votar con nosotros y de la misma forma otros que vinieron indecisos terminaron convenciéndose para el otro lado, pero lo básico ya estaba decidido de antes. Para mí la gran desilusión fue que mi amigo —que lo seguimos siendo— el senador Hugo Batalla optó por la salida del Frente Amplio, a pesar de los riesgos que ello crea. [illegible] parte importantísima del país. El alejar o dificultar esa posibilidad —yo creo que la posibilidad sigue existiendo— es más que un riesgo menor, es descartar una responsabilidad histórica...

—C.: ¿Esa responsabilidad histórica corresponde a un partido, a un líder, o a un grupo de dirigentes que planificó su estrategia?

—A.P.P.: Yo creo que se sumaron allí las dos últimas cosas. No la totalidad del partido, porque por algo nos quedamos nosotros. De ese congreso, nosotros representamos un 25 ó 30 por ciento, aunque no se contaron los votos y por lo tanto no se puede saber cuáles fueron las cifras. Sólo si tenía un conteo electrónico podía darse una cifra, y además sabían que no podían contar, porque en el plenario habían afiliados y no afiliados, afiliados recientes y afiliados antiguos como nosotros. Pero nos vamos un sector importante de afiliados, y creo que sobre todo, fuera de ese congreso y de la actuación de los últimos años de la dirección del PGP, está la gran masa de votantes frenteamplistas de 1984. Esos, no votaron a un PGP fuera del Frente, ni a un PGP que amenazara irse del Frente. Votaron a lo que creyeron era la opción más frentista, la que decía, en palabras de Hugo Batalla *"tenemos una sola casa que es el Frente Amplio!"*, el que planteaba al día siguiente de las elecciones que *"si fuimos muy frenteamplistas con 31 mil votos en el 71, somos más frenteamplistas que nunca con 160 mil votos de 1984"*. Esa masa de votantes hace tiempo que dejó de creer y nosotros tenemos que hacerles volver a creer y a tener confianza. No credulidad, sino confianza, en nuestro camino socialista democrático inspirado en la conducta de Zelmar Michelini.

—C.: ¿Eso lo podrá hacer la Corriente de Opinión? Cómo va a ser la composición del grupo, para cuya constitución se ha convocado para el 28 de mayo?

—A.P.P.: El grupo se integra con quienes nos fuimos del PGP, pero procura integrar más a la masa de votantes y de simpatizantes que a los afiliados; y debemos organizarnos de la forma participativa que no supo tener nuestro partido en los últimos años. Vamos a tener un primer plenario nacional el 28 de mayo en el Teatro Astral y allí vamos a ir definiendo desde la organización provisional hasta nuestras bases programáticas que probablemente, sean las mismas que ideológicamente sustentaba el PGP porque no es con eso que discrepamos sino con su incumplimiento. Nuestro frenteamplismo está fuera de toda duda. Deberemos ver cuáles son los pasos a dar este año electoral.

—C.: ¿Se pedirá ingreso al Frente Amplio o consideran que están dentro de la coalición?

—A.P.P.: Nosotros consideramos que ya estamos porque no nos fuimos. Pero [illegible]

—C.: ¿La idea es llegar a algo [illegible] posibilidades de constituir un grupo independiente, un quinto espacio?

—A.P.P.: Eso no lo hemos considerado todavía. Todos los grupos han tenido la prudencia de comprender que en estos momentos lo principal que nosotros tenemos que hacer, nuestra obligación es reconstituir o dar forma dentro del Frente Amplio a lo que fue la corriente encabezada por Michelini inicialmente y por Batalla después, hasta que su frenteamplismo comenzó a vacilar.

—C.: ¿Puede Pérez Pérez ser un candidato al rectorado o el decanato de la Universidad?

—A.P.P.: Yo querría en la Facultad poder dar clases como lo hago ahora —en este semestre no, pero sí lo haré el que viene—. Poder escribir algún libro y hacer todas las cosas que estaba empezando hacer y debí suspender primero con la dictadura y después con la Comisión pro Referéndum...

—C.: ¿Y cuáles son las posibilidades de que se transforme en el candidato del Frente Amplio a la Intendencia de Montevideo?

—A.P.P.: Mi candidato a la Intendencia era Mariano Arana, desde luego. Sobre todo cuando Batalla dijo que no sería candidato. Yo creo que Batalla pudo haber sido un excelente Intendente. Siempre que hablamos de este tema se lo recordaba. Fue nuestro candidato en 1966 dentro del Partido Colorado. Desde hace muchos años él me decía que cuando fuera intendente yo sería el Secretario General de la Intendencia. Yo traté de convencerlo hasta el último momento y no tuve éxito. El hubiera sido un intendente unánimemente apoyado. Pero siempre pensé en Batalla o Arana, jamás pensé que yo pudiera ser candidato. Incluso cuando volví de Estados Unidos para participar de este Congreso del PGP, francamente me asustó ese rumor y más todavía la concreción de esa posibilidad en titulares de prensa. No porque me asusten las responsabilidades sino porque esto es algo en lo que jamás había pensado. Por otro lado, ese es uno de los aspectos en los que el Frente Amplio ha demostrado que puede funcionar como coalición, porque hay un programa departamental aprobado unánimemente. Un programa que comprende soluciones de tipo técnico y de tipo político.

—C.: ¿Si le hicieran una propuesta concreta, aceptaría?

—A.P.P.: Creo que lo tendríamos que pensar muy profundamente. Saber cuáles son los fundamentos por los cuales quienes hagan esa propuesta —que hasta hoy cuando vuelvo a Estados Unidos no ha sido hecha—, creen que yo puedo ser por lo menos un aceptable candidato y eventualmente un aceptable intendente. Tendría que pensarlo muy detenidamente.

—C.: ¿Usted señalaba que era optimista pese a la derrota del Referéndum, puede tener el mismo optimismo hacia el Frente Amplio pese a la ruptura?

—A.P.P.: Yo creo que sí. No porque sea algo mínimo la ida de compañeros tan valiosos como Hugo Batalla y algunos de los que lo acompañan, o del Partido Demócrata Cristiano, pero creo que la presencia de los compañeros de Artiguismo y Unidad y la propia presencia de nuestro grupo, indica que hay voluntad de sectores populares de mantener el Frente Amplio tal como lo soñamos en el 70 y el 71 y tal como vivió los duros años luego del golpe de Estado. Imperfecto sin duda. Nuestra corriente tiene una visión crítica del Frente Amplio, pero también encontramos un eco a esa crítica en todos los sectores del Frente y en nuestro presidente el general Seregni, en cuanto a la necesidad de corregir esos defectos. No [illegible] una herramienta no [illegible] la mejor manera de corregir[illegible] separaría o partiría en dos [illegible] realmente de perfec[illegible]

Montevideo, 14 de junio de 1989 - Año XVIII - TERCERA EPOCA - Nº 151 - N$ 350

HASTA ENCONTRARLOS

F/c

Medicamentos peligrosos

La muerte está de turno en las farmacias

pág. 2

Militares postergados

Los demócratas purgados por las Fuerzas Armadas

pág. 4

Programa y Candidatos

El Frente Amplio camina para hacer posibles los sueños

pág. 7

Hoy en la Ciudad Vieja

Los "intrusos" se rebelan y resisten d salojo de hoteles

págs. 8 y 9

SUA

Cáceres denuncia a León Lev y a Thelman Borges

pág. 10

Exclusivo:

Las fotografías que Gavazzo no quería que sacaran

pág. 15

Con esta edición Separata especial sobre las próximas elecciones del MPP

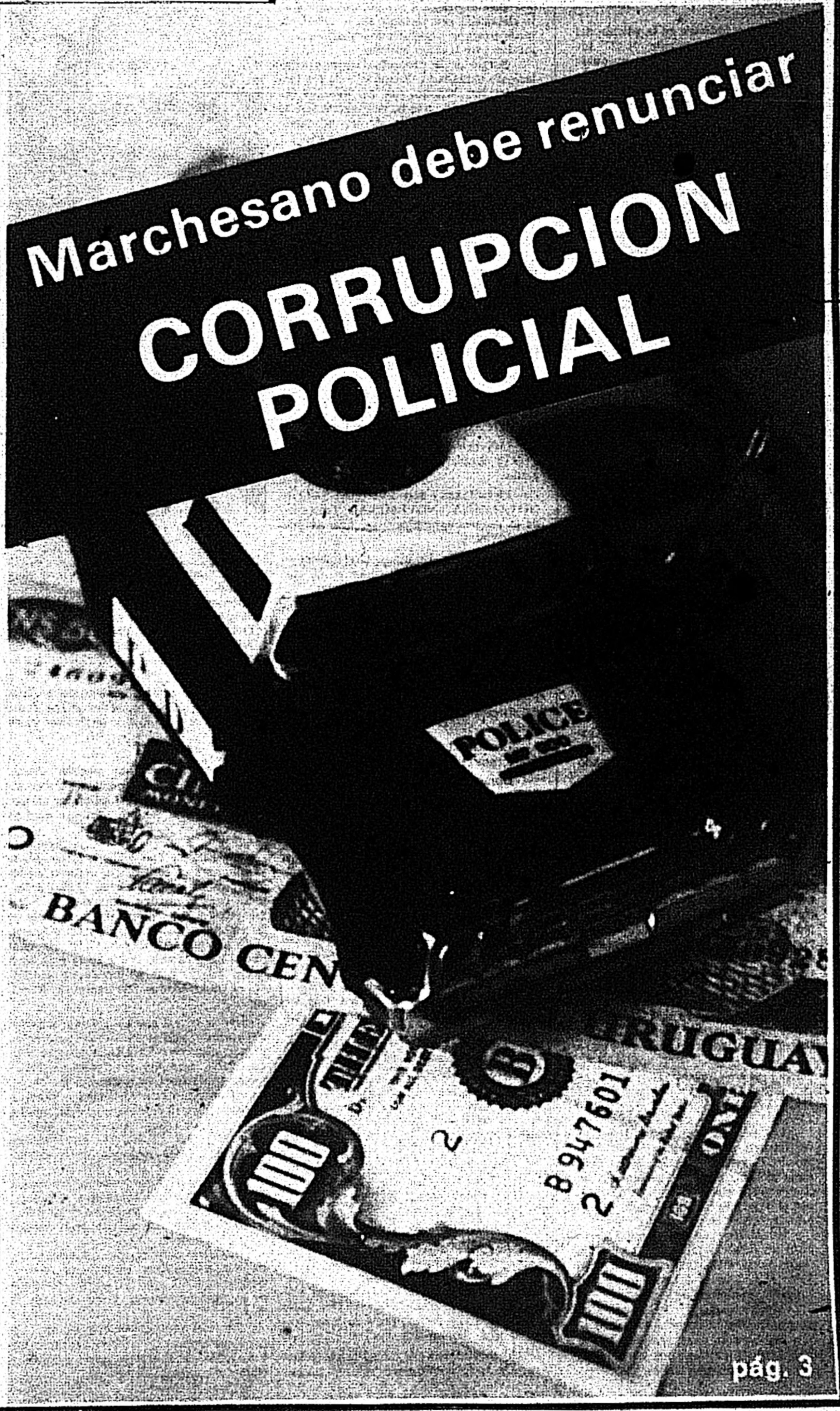

Marchesano debe renunciar

CORRUPCION POLICIAL

pág. 3

"PINCHAZOS" PERDIDOS

El diputado Carlos Negro del flamante Movimiento 20 de Mayo confirmó días atrás la denuncia efectuada por COMPAÑERO sobre el extraño extravío del expediente de los "pinchazos" telefónicos en oficinas del Ministerio de Defensa Nacional.

Como se indicara en la edición del 26 de abril, el expediente "I-13" incluía las investigaciones sobre espionaje telefónico ocurridos durante y después de la dictadura, y en la que se veían afectados dirigentes políticos, sindicales y sociales.

El expediente llevó a la realización de una denuncia penal y a la realización de una serie de sumarios administrativos, que no han pasado a una instancia definitiva, porque el expediente fue solicitado por el Poder Ejecutivo.

El extravío del documento lleva a que una serie de funcionarios implicados continúen en sus puestos de trabajo.

MARIA JULIA LO SABE

El colega **"Mate Amargo"** denunció en su última aparición que la funcionaria de la embajada uruguaya en Paraguay, María Julia Valle —ex vicecónsul ante Argentina entre 1975 y 1980— tiene conocimiento sobre el paradero de niños secuestrados en el marco de la coordinación represiva de las dictaduras militares del Río de la Plata.

La trascendente información, sostiene que la funcionaria **"estuvo encargada durante esos años de recibir a los menores uruguayos abandonados después que sus padres desaparecieron o fueron asesinados en el curso de operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas".**

Valle y su marido eran informados antes de cada **"operativo"** sobre el lugar al que debían ir a buscar a los niños secuestrados, y ellos mismos se encargaban de su posterior ubicación en familias de Argentina, Uruguay o el exterior.

En la denuncia del periodista Gonzalo de Freitas se agrega que un estrecho colaborador de María Julia Valle, era el cabo segundo Daniel Machado —acusado de participar en el asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz—. Ambos habrían adquirido propiedades de valor desproporcionado para sus salarios oficiales.

TURISMO MILITAR POR CUTCSA

En ediciones anteriores de COMPAÑERO informamos sobre la sorprendente complacencia de diversas autoridades con la empresa CUTCSA. La transportadora tampoco se queda corta en responder a dichos favores. Ultimamente está prestando los vehículos que están en ablande para que personal de distintas unidades militares y policiales realicen "excursiones" al Chuy, Rivera, y otras zonas fronterizas, sin cargo alguno, de las cuales regresan con el ánimo revitalizado y los bolsos llenos.

COMPROMISO SIN DOTE

Las negociaciones entre dirigentes del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), podrían terminar en un compromiso electoral, si los dirigidos por el diputado Héctor Lescano no cobran la "dote" por la alianza.

En el seno de la dirección pegepista no habría acuerdo en aceptar la exigencia del PDC de que un miembro de su sector sea el compañero de fórmula del senador Hugo Batalla.

Paralelamente, el PDC continúa sus gestiones para llegar a una unificación del espacio socialcristiano con la alianza de su partido a los grupos minoritarios de la Unión Cívica.

Los fármacos prohibidos

La lista mortal

FOTO: ARIEL CHABALGOITY · AGENCIA MIEEN

Esta es una lista parcial, extractada de la elaborada por técnicos de la ONU, de medicamentos considerados peligrosos o inútiles para la salud humana.

Surgió de la preocupación ante legislaciones demasiado "blandas", de los países del 3er. Mundo, que no solo los comercializan, sino que en su mayoría son de venta libre, careciendo de un adecuado control médico en su dosificación y uso.

Loperamida. (FADAL, IMODIUM) Trastornos del sistema nervioso, en niños incluso daño cerebral. Insuficiencia hepática, agravamiento de enfermedades digestivas.

Estanazolol. (WINSTROL) Detención del crecimiento en niños, virilización en la mujer, atrofia testicular en hombres. (Se usa para tratamiento de enfermedades metabólicas, osteoporosis).

Asoc. estrógenos-progestógenos (ANTICONCEPTIVOS). Lesiones hepáticas, trastornos circulatorios llegando a provocar embolias y accidentes vasculares cerebrales. Cambios de humor, tec.

Diclofenac (VOLTAREN). Trastornos gastrointestinales y hepáticos así como de la sangre. Alergia. Espasmo bronquial.

Indometacina (ARTRILONA, INDOPERT). Similar al anterior pero en menos grado.

Pirazolonas y derivados (CAUSALON NOVALGINA, NOVEMINA). Trastorno de la sangre: agranulocitosis, anemia grave, úlceras.

Tetraciclina. En niños: alteraciones en el crecimiento óseo, trastornos en la sangre. Coloración marrón de los dientes.

Clofibrato. (ATROMIO, ACOLESTOL). Para tratamiento del colesterol. Puede provocar: arritmia y dolor cardíaco, impotencia sexual, trastornos de la sangre y gastrointestinales.

Paracetamol (ZOLBEN, DOLEX, PANADOL). A dosis altas: alteraciones del sistema nervioso, lesiones renales y hepáticas.

Cimetidina (FISIOL, BIOGASTROL). Trastornos sexuales, impotencia.

Domperidona (MOTILIUM, DOMPER). Enfermedades cardíacas y dermatitis.

Ftalilsulfatiazol (EFTIAZOL, TALIPECTIN). Tratamientos hematológicos, reacciones alérgicas, dermatitis, alteraciones renales y hepáticas. Trastornos del sistema nervioso.

Ciprohepatadina (CIPROGAL, BIOPLEX, APETEXIL). Se usa como estimulante del apetito. En dosis altas en niños puede dar: trastornos del sistema nervioso y convulsiones, anemia, alteraciones digestivas.

Estreptomicina (Antibiótico que en nuestro país se usa en TBC, pero aparece en preparados antidiarreicos como el EFTIAZOL, TALIPECTIN y TANYLESAN con estreptomicina). Daño en oído, sordera, vértigo. Daño renal.

Gentamicina (Antibiótico inyectable, de uso más selectivo, sin embargo se le emplea en colirios y pomadas de venta menos controlada). Daños en sistema auditivo y riñón.

Cloranfenicol (Antibiótico, de uso selectivo, pero integra preparados antidiarreicos) (NEOENTEROFOSFALUM con CLORANFENICOL) y colirios de venta sin control. Puede dar graves alteraciones de la sangre y renales.

Preparados usados en talcos, dentífricos, cosméticos que contienen **ácido bórico** puede provocar intoxicaciones graves en bebés. **Hexaclorofeno** (El G-11 de dentífricos y talcos, provocó la muerte de 30 bebes en Francia).

Medicamentos que tienen la venta restringida, pero de los fármacos [illegible] tes en nuestro país, pero con uso muy extendido:

- Anfetaminas, usadas para adelgazar, son estimulantes y provocan drogadicción (CONTROL, RESTRYN, DELGOTRIX, LINEAL, DIGUR, ELEPSIN, EUNOCTIN).

- Algunas benzodiacepinas como el Triazolam (INSOMNIUM, se les asigna como causantes de paranoia y tendencias suicidas).

- Otras benzodiazepinas pueden causar acostumbramiento o dependencia, y en algunoas casos (ATIVAN) adicción, así como somnolencia, mareos, vértigos, pérdida de reflejos.

La lista de la ONU no es completa; ya que para su confección, depende de los informes de cada gobierno. Estos informes, cuando existen, son muchas veces incompletos, por las enormes presiones de las empresas productoras de medicamentos.

La seguridad para la ONU, de estar por el buen camino reside en la gran oposición que la lista ha tenido en muchos países desarrollados fabricantes de fármacos.

No es casual que los países que tienen mecanismos más estrictos de control de drogas, tales como EE.UU, Alemania, Francia, Italia, sean los principales productores de medicamentos y quienes los exportan. También son los principales exportadores de drogas prohibidas o restringidas en su propio país, hacia el 3er. Mundo. Solo desde los EE.UU, se exportan por año U$S 1.200 millones en productos prohibidos.

En muchos casos se exportan plantas enteras de fabricación, ya que el proceso contamina el medio ambiente, y se prohíbe en el país de origen. ¡Que se contamine el subdesarrollo!

Llama la atención que esos países con grandes mecanismos de control para el mercado interno, sean tan negligentes cuando se trata de exportar o que ingresen al [illegible].

En esos países hay disposiciones sobre advertencias que deben figurar en lugar visible en el [illegible], sobre peligros y efectos secundarios de la droga.

Control de calidad en los medicamentos

En países como el nuestro, que importa la mayoría de los medicamentos o las sustancias activas de los mismos, el control de calidad debería ser fundamental.

Es la propia OMS la que denuncia la venta al 3er. Mundo de medicamentos retirados de venta en el país productor y cambio de fecha, más certificado de calidad mediante lo colocan en el mercado latinoamericano o africano.

En otro orden de cosas, los medicamentos de venta prohibida, o suspendida en sus países de origen, son exportados hacia el mundo en desarrollo.

Un ejemplo de ello fue el Duogynon, hormona de uso ginecológico, prohibida en Alemania por sus efectos adversos, se le cambia el nombre por el revuelo que provocó. Es entonces que bajo el nombre de Cumorit se vende en el 3er. Mundo, por supuesto que no en la República Federal Alemana.

Medicamentos en fase de investigación, fueron volcados al mercado, sin completarse los estudios en cuanto a efectos adversos o eficacia de la droga.

Otro estilo en la colocación de excedentes de producción, productos de poca venta, o vencidos, con un adecuado marco propagandístico, pero falseando la verdadera utilidad del fármaco. Por ejemplo, un laboratorio europeo, vendió en Africa, vitamina C, presentándolo como afrodisíaco y estimulante de la potencia sexual. En nuestro país tenemos ejemplos en lo que hace a la propaganda: Targifor, Gevral, etc.

Pero, ¿qué se hace en nuestro país? ¿Existe un verdadero control? ¿Por qué aparecen muy a menudo sueros contaminados, que se descubren cuando el paciente hace una reacción: chuchos, fiebre, etc.?

¿Cumple el MSP con un control eficaz en cuanto a calidad de los fármacos? ¿Supervisa su fabricación y envasado? ¿Controla los vencimientos? ¿Existe una adecuada investigación sobre cada medicamento nuevo que entra al mercado? ¿Por qué no licita directamente, al menos para los hospitales, en el extranjero? ¿Por qué se permiten tantas presentaciones y asociaciones de drogas de utilidad discutible?

CONFIDENCIAL

Corrupción Policial

Desde la reinstauración del régimen democrático, innumerables han sido las denuncias contra el Ministerio del Interior. Primero durante la gestión de Manini Ríos, ahora con Marchesano. Lo cierto es, que el gobierno colorado no ha sabido —o no ha querido— imponer su mando sobre una institución policial que no ofrece garantías de imparcialidad ni orden a la población.

La interna del instituto policial parece haber tenido su definición cuando un grupo de oficiales tomó el control, al desbaratar la creación de una democrática Asociación de Funcionarios policiales que impulsó años atrás una huelga en el Prado, cuyas reivindicaciones no fueron atendidas.

Desde entonces, los rumores sobre la corrupción policial, sus vinculaciones con el narcotráfico —aún está por aclararse el episodio que involucró a la Jefatura de Maldonado— y sus conexiones con el mundo delictivo, son algo que llega a los oídos de la población y aún del Parlamento, que se ha mostrado impotente para censurar o controlar a los Ministros.

Semanas atrás, un edil nacionalista protagonizó un episodio que, en otros tiempos, habría implicado la renuncia del ministro y provocado la inestabilidad del gobierno. Algo que no sucede en este régimen de tutela militar, donde las reglas del juego democrático no parecen afectar a quienes tienen la responsabilidad de manejar el poder.

Lo cierto es que en la policía del Departamento de Canelones, se creó una estructura de poder desde la cual se controlan los robos de la franja costera, e incluso se maneja una red de compra-venta de automóviles hurtados.

Bastan unas perlas del collar, para que se evidencie la magnitud del caso, y el nivel de impunidad con que se actúa:

POLICIA
CENTRAL DEL URUGUAY

FOTO: ARIEL CHA[illegible]ORTY · AGENCIA MIREN

I) Ladrones confesos liberados

En setiembre de 1987 un ciudadano protagonizó un caso del que cualquier uruguayo podría ser víctima. Robaron su domicilio en el balneario Solymar por segunda vez en cuatro años. El hombre realizó la denuncia correspondiente y se puso a indagar por su cuenta entre los vecinos de la zona. Sus pesquisas tuvieron como resultado la identificación del ladrón.

El individuo —de apodo "Rochita" fue detenido por funcionarios del Destacamento Solymar quienes, al interrogar al sospechoso, se encontraron con su confesión. Con lujo de detalles describió el interior de la casa robada y también se hizo responsable de otros hurtos en la zona.

Su confesión fue grabada —y una copia del cassette quedó en manos de la víctima—. Las pertenencias robadas —dijo— estaban en su domicilio, detrás de un ropero. Hasta allí fueron los funcionarios actuantes; pero en un descuido, el detenido logró hacerse de un cuchillo y redujo a uno de los policías, amenazándolo de muerte y reteniéndolo como rehén.

Los demás funcionarios dieron cuenta del caso a su comando y el oficial del Destacamento Uruguay de la Seccional 18°, Sub Oficial Mayor Washington Durán, llegó al lugar. Se reunió con el ladrón, quien liberó al funcionario policial, y ambos mantuvieron una conversación de dos horas en la casa del delincuente. Finalmente, Durán ordenó a los policías volver al destacamento y personalmente condujo al ladrón, en su auto, hasta la sede policial.

Para sorpresa de la víctima y de los funcionarios actuantes el oficial terminó liberando al ladrón. No le dio pase al juez pese a su confesión, el desacato y la amenaza de muerte a un funcionario. Tampoco se preocupó de revisar la casa del detenido. Las pertenencias robadas nunca fueron recuperadas.

Ante semejante situación, la víctima denunció lo ocurrido al propio Ministro Antonio Marchesano. Se inició un sumario, el oficial Durán pidió licencia, y después de un mes volvió al destacamento pese a una orden por la que se le había trasladado.

II) Desprotección policial

Incrédulo aún de lo que vivía, la víctima continuó con sus denuncias; pero, para su mayor sorpresa, la única respuesta que tuvo fue que la zona pasó a ser desprotegida por la policía.

Antes del episodio, funcionarios recorrían el lugar con bicicletas o autos, pidiendo documentos a cualquier sospechoso. Después de su denuncia ante el Ministerio, los policías recibieron orden del destacamento de retirarse del patrullaje.

Incluso, el comisario Avila, de la Seccional 18° rechazó las denuncias, responsabilizó a los funcionarios que actuaron correctamente en la detención del ladrón —de los seis, cinco fueron trasladados y algunos no obtuvieron la renovación de contratos— y exigió que el oficial Durán volviese al destacamente por considerarlo **"imprescindible para sus objetivos"**.

En sólo trece días, durante el verano de 1988, la zona fue robada en 12 oportunidades. Desaparecieron dos automóviles, cuatro bicicletas y se **"vaciaron"** seis fincas.

Según versiones del vecindario, los robos se efectuaron con las camionetas de la propia policía, que se **"prestaron"** a ladrones conocidos por los apodos **"Comodoro"**, **"Jesucristo"**, **"Menguele"**, **"Andreoni"** y **"los Acosta"**.

Casualmente, a la vez que la zona quedaba desprotegida, apareció en el lugar una Agencia de Vigilancia privada llamada **"Costa Uruguaya"**, con atención permanente y personal **"altamente capacitado"** a la cual los habitantes y propietarios del área debían afiliarse si querían que sus casas no fuesen robadas.

El ciudadano que había denunciado el robo en 1987, volvió a informar de la situación al Ministro Marchesano, a quien indicó su certeza de que era la propia policía la que estaba involucrada en los robos.

Todavía espera que le informen sobre las investigaciones a las que se comprometió el Ministerio.

III) Abuso de la autoridad

En mayo de 1989 una de las tantas víctimas de robo en la zona balnearia de Canelones, fue un joven oficial del Ejército que recientemente se había mudado a Solymar.

Junto a sus pertenencias —no quedó nada en su casa— le robaron, aparentemente, documentos **"secretos"** de su trabajo como miembro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

De ahí que, junto a la denuncia, el militar exigió una investigación profunda del caso, ya que también le habían hurtado un arma cargada con balas **"especiales"**.

La displisencia con la que actúa la Seccional 18° llevó al militar —como antes al civil robado— a realizar su propia investigación. Habría terminado de confirmar en ella que la propia policía estaba involucrada con los robos.

No conforme, elevó a sus mandos un informe sobre lo ocurrido. Estos dieron cuenta del caso a las máximas autoridades del Ministerio de Defensa. Y de allí la denuncia se dirigió directamente al Ministro Antonio Marchesano, que pidió cuentas de lo actuado a la Jefatura de policía.

La presión del gobierno determinó que la Seccional 18° iniciase una serie de allanamientos y detenciones de jóvenes vinculados a la Comisión Nacional pro Referéndum o Comités de Base del Frente Amplio. La intención era evidente: tratándose de un militar y el robo de documentos secretos, bastaba adjudicar las responsabilidades a los **"izquierdistas subversivos"** para convencer a las Fuerzas Armadas de que lo ocurrido era culpa de los **"enemigos de la patria"**.

Veintiún jóvenes fueron interrogados, sometidos a plantones, y allanadas sus casas sin orden judicial, para cubrir el robo a la casa del militar.

Los ladrones no fueron encontrados. Tampoco se hallaron subversivos. El joven militar optó por mudarse definitivamente del lugar.

IV) Los robos de automóviles

Todos estos antecedentes terminaron por detonar a mediados de mayo último, cuando ocurrió el notorio caso del robo de un automóvil del hermano del edil Blanco Nelson Villalba en el departamento de Maldonado.

Como el civil en 1987, y el militar después, el dirigente político fernandino no se conformó con hacer la burocrática denuncia e inició sus propias investigaciones. También él llegó a resolver lo que la Policía no podía aclarar.

Un funcionario policial del balneario Shangrilá —casualmente perteneciente a la Seccional 18° de la Policía de Canelones— tenía conocimiento del paradero del automóvil Monza robado. Pero para sorpresa del político, ofreció devolverlo a cambio de N$ 500.000.

Recuperar el vehículo tasado en 12 mil dólares por sólo 500 mil nuevos pesos es una **"pichincha"** que la mayoría de las víctimas de robo solían aceptar. Pero esta vez, el intento de estafa al dirigente político, terminaría por poner en evidencia la organización delictiva en la que estaban implicados los policías canarios.

Villalba dio cuenta de lo ocurrido a sus amigos de la Jefatura de Maldonado quienes —autorizados por el Jefe de Policía departamental, Inspector Nuber Lazo—, montaron un operativo en el departamento de Canelones para arrestar a los policías corruptos.

El hecho es que, tras un cinematográfico operativo, el propio jefe de policía de Canelones apareció para devolver el Monza y cobrar los 500 mil nuevos pesos. El jerarca policial fue detenido entonces por los funcionarios fernandinos y el caso continúa hoy en la órbita judicial.

A un mes de este hecho, la actuación de la justicia se habría encontrado con imprevisibles ramificaciones y existirían pruebas de que la Seccional 18 y altos funcionarios del propio Ministerio del Interior estarían implicados en una verdadera red mafiosa que opera en el robo de casas y automóviles, el cobro de "cuotas" a comercios, contrabando e, incluso, narcotráfico.

El Ministro Marchesano tendrá una oportunidad de responder a esta serie de ilícitos en la interpelación votada en el Senado a propuesta del líder de Por la Patria, Alberto Zumarán, cuya fecha de realización se definía al cierre de esta edición.

El Secretario de Estado abandonaría su cartera —debería hacerlo si pretende continuar en la actividad política— antes de que finalice la actual gestión de gobierno.

Sebastián Nasaro

SIN LA PATRIA

El actual intendente de San José, Juan Chiruchi, también resolvió abandonar al Movimiento Por la Patria, para plegarse al ascendente herrerismo que conduce el Senador Luis Alberto Lacalle.

Chiruchi, quien llegó a su cargo en representación del escribano Dardo Ortiz en los comicios de 1984, pasó luego a Por la Patria, en calidad de "independiente".

ACOMODADOS

Después de las internas coloradas y tras el revés sufrido por el oficialismo, los dirigentes "sanguinettistas" de todo el país han empezado a buscar un lugar al sol para las próximas elecciones (o a la sombra de Batlle).

El propio diputado Federico Bouza salió públicamente a denunciar que caudillos del interior intentan acomodarse con los vencedores para mantener o conseguir cargos públicos si Jorge Batlle es electo Presidente de la República.

El hecho fue reconocido por el tarig uista senador Alfredo Traversoni, quien se mostró muy molesto con sus compañeros de sector a los que acusó de estar acordando cargos y no puntos programáticos con el ganador de las internas batllistas.

IMM TIENE CURA

Para el Movimiento Nacional de Rocha del Partido Nacional, al parecer, la enfermedad que padece la Intendencia de Montevideo luego de tantos años de administración colorada puede tener cura.

Para eso en sus filas viene sonando con fuerza la candidatura del ex sacerdote Juan Martín Posadas, senador de la República, quien poco atrás abandonó el Movimiento Por la Patria para adherirse a la candidatura de Carlos Julio Pereyra.

Los rochanos no han hecho acuerdo con herreristas y wilsonistas para llevar un candidato común a la municipalidad capitalina, y recientemente voceros del presidenciable Luis Alberto Lacalle anunciaron la segura postulación del ingeniero Carlos Cat, por su sector.

VIENE VARGUITAS

El derechista candidato a la presidencia del Perú, escritor Mario Vargas Llosa, arribará a Montevideo mañana y será recibido por el presidente Julio María Sanguinetti y las principales figuras del gobierno colorado.

Vargas Llosa del Movimiento Libertad de su país, encabeza las encuestas de preferencias políticas como candidato del Frente Democrático que reúne a los sectores más conservadores del Perú.

Entre la ciudad y los perros, el hombre se quedó con los perros.

COMPAÑERO

Montevideo, 14 de junio de 1989
Nº 151 - N$ 350

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Militares postergados

Las purgas en las FF.AA.

Antes y durante la dictadura se inició en las FF.AA un proceso de saneamiento para expulsar de la Institución a todos aquellos que se opusieran a la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional. El objetivo: lograr la cohesión de las FF.AA y la complicidad colectiva en la política de represión, se instrumentó por etapas. En 1972 fueron pasados a retiro varios oficiales y en 1976 un nuevo operativo de inteligencia expulsó y encarceló a otro tanto. Hoy día existen 62 oficiales y 300 integrantes del llamado "personal subalterno" exluidos o postergados por razones políticas.

Edison Arrarte era Capitán de Infantería en 1972. En ese año fue sometido a Tribunal de Honor y a la Justicia Militar por oponerse a que torturaran a un detenido en una unidad militar.

17 años después y luego de haber pasado 9 en la cárcel, Arrarte no ha sido rehabilitado. Hoy se dedica a la docencia de matemáticas. Tiene un hijo adolescente —"Pedro, el hijo del capitán y no Pedro y el Capitán"— nos dice jugando con el título de la obra de Mario Benedetti. Con él charlamos largamente sobre un tema no resuelto. Su historia ejemplifica no sólo un problema personal o de grupo, sino el de qué institución militar tiene y quiere la sociedad uruguaya.

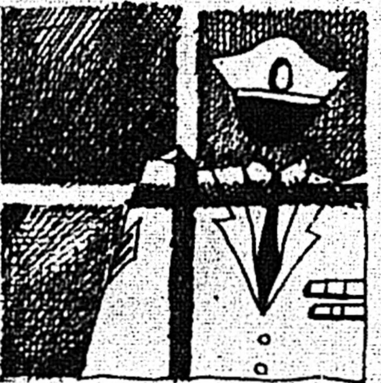

Su padre inició también la carrera militar aunque "como era un poco bohemio no soportó su disciplina. En el marco de la instrucción militar obligatoria fue oficial de reserva y socio fundador del CGIOR". Era un hombre progresista que había pasado por las filas de la Agrupación Avanzar y que "hablaba de Grauert como de un amigo". Su madre trabajaba en el Frigorífico Nacional y así Arrarte conoció los problemas de los trabajadores, vivió las huelgas, oyó hablar de la UGT, de la Federación Autónoma de la Carne...

"Algo me quedó muy claro —sintetiza—. Discutir de problemas políticos o sindicales no era un pecado ni se podía merecer la condena de nadie. Así también me formé con una gran fobia a las dictaduras. Por eso me alegré con la caída de Batista aunque luego no apoyé el régimen de Fidel Castro".

Años después —en la cárcel— constató junto a los otros oficiales detenidos, una historia común; casi todos provenían de hogares colorados y de familias en las que se hablaba francamente de temas políticos".

Ya desde los inicios hubo ideas que no compartía o mejor dicho que no podía comprender: el tradicional acuartelamiento de tropas el 1º de Mayo. "¿Por qué esa medida?" —pregunta— "nunca vi que el 1º de Mayo pasaran cosas horribles. Era un día para que el trabajador lo festejara, se quedara en su casa o fuera a tomar mate al Parque Rodó. Además todos los oficiales veníamos de hogares de trabajadores, de clase media".

Pero las discrepancias más profundas surgirán más adelante. "Con el golpe en Argentina y Brasil empezamos a temer que esa situación política se trasladara aquí y las FFAA comenzaran a ser utilizadas políticamente. Un compañero con el que estuve preso utilizaba una imagen gráfica para describir esto: un circo romano, en la arena, de un lado los trabajadores y estudiantes y del otro, nosotros. En las gradas aplaudiendo, la oligarquía".

Con el advenimiento de Pacheco las diferencias se ahondan, estudiantes muertos, represión a los trabajadores de UTE y a los bancarios, etc. "De todas formas, yo no estaba vinculado directamente a esa realidad; integraba un batallón de elite y tenía una posición de privilegio dentro del arma, sin intervención directa en la represión".

Esa compleja realidad, para un militar en actividad, se complicaba aún más con otro hecho: el accionar de la guerrilla. "ahí las cosas se complicaron. No es lo mismo una masa inerme que un grupo armado como el MLN, que prácticamente se proclamaba ejército beligerante. Eso era como que los 3 chanchitos desafiaran al lobo feroz".

"Yo comencé a salir armado a la calle y cuando veía una Kombi me preparaba. Ante una situación de amenaza me sentí amparado por el grupo. Eso sucede siempre. Por lo menos así lo vivíamos nosotros. Eso contribuyó a crear una sicología de guerra".

Sin embargo, agrega, "yo nunca estuve dispuesto, y eso lo manifesté en todo momento, incluso al Tribunal de Honor, a ponerle encima las manos a nadie".

Esa convicción de que la tortura es "inmoral y desprofesionaliza al ejército" lo lleva a vivir una situación crítica en 1972: "Yo estaba en Salto cuando sucedió que estaban golpeando a un muchacho detenido y tuve una discusión muy fuerte con el oficial responsable. Fueron palabras muy fuertes y él se retiró con 2 ó 3 soldados que participaban del interrogatorio. Llamé a un enfermero para que le proporcionara asistencia y convocara al médico del cuartel. Luego denuncié ante el Comando esa conducta indigna".

La denuncia fue su último acto como militar: "Inmediatamente me someten a un Tribunal de Honor y a la Justicia Militar. Allí reitero que estoy dispuesto a cumplir órdenes superiores pero no a torturar. Si se trataba de un delincuente que fuera remitido a la justicia que era la competente para juzgarlos.

- Soy arrestado a rigor y separado de mi cargo. Fue un operativo inmediato para que el resto de los oficiales no se sintieran incomodados en su gestión. Me condenan a 20 meses y apelo ante el Supremo Tribunal Militar. Corría el riesgo que el Tribunal me aumentara la pena pero apelé porque quería que todos los órganos de la justicia militar estuviesen involucrados en esa infamia". Finalmente fue liberado a los 6 meses.

Fue acusado de desobediencia y de provocar con su inconducta "una especie de caldo de cultivo para la desobediencia generalizada a las órdenes del Comando. De la tortura no se habló ni en el Tribunal de Honor ni en el proceso de la Justicia Militar. Tampoco se mencionó ninguna orden y si ésta no existió —aclara— no pude incurrir en ninguna desobediencia".

Recuerda además que en el libro "Testimonio de una traición" fueron publicados todos los fallos de los tribunales que juzgaron a los militares en esa época. Ninguno incluye las razones por las que fueron procesados.

Luego de su liberación y hasta 1976 trabajó en la enseñanza y realizando fletes con una camioneta.

"En ese año se produce un importante operativo de inteligencia, y en enero una gran caída del Partido Comunista. En setiembre somos detenidos 20 oficiales, entre ellos Seregni. Estuve preso hasta el 28 de febrero de 1985 en la Jefatura de Policía y luego en el Penal de Punta Carretas junto a otros 7 oficiales".

Actualmente se encuentra en situación de reforma. Se le ha privado del uso del grado y por lo tanto de la posibilidad de ascenso. Tampoco percibe una remuneración acorde con su antigüedad. "Se nos ha presentado como delincuentes vinculados a la subversión por el hecho de estar en contra de la dictadura o de la tortura".

Las FFAA podrían no oponer resistencia a la reparación material pero es improbable que acepten los otros aspectos de esta reivindicación: "ellos necesitan mantener la cohesión de las FFAA y eso es incompatible con la revisión de los fallos".

Virginia Martínez

Revisar los fallos que nos sancionan

Julio Halty fue pasado a retiro en 1976 y estuvo varios meses detenido.

Nos explicó que los militares que se encuentran en situación de reforma son privados del grado, del uso del uniforme y del beneficio de sanidad militar. Cobra un tercio del sueldo correspondiente a su último grado; los 2/3 restantes los percibe su familia. La situación del personal subalterno es mucho más grave y es aquí donde la dictadura actuó con mayor discrecionalidad. Fueron dados de baja "por no ser convenientes sus servicios". Esta fue una fórmula encubierta de persecución política hasta que en 1981 el Comando General del Ejército ordenó aplicarla a aquellos sospechosos de ideas contrarias al orden establecido.

Halty integra junto con Arrarte una comisión de estudio del tema militar. Cree que el Frente Amplio no ha desarrollado una política firme en este tema y que los medios de comunicación y el partido de gobierno no han sido receptivos a su problemática.

Solicitaron una entrevista con el Pte. Sanguinetti quien nunca los recibió pero les comunicó que la tramitaran a través del Ministerio de Defensa.

El Tte. Gral. (R) Medina, Ministro de Defensa, integró y no por casualidad, todos los Tribunales de Honor de los militares en cuestión.

En 1976 Halty era Tte. Cnel. y tenía tres hijos chicos. No tenía "buenas referencias" en aquel Uruguay y le costó mucho conseguir un empleo. En 1979 fue seleccionado por el directorio de una empresa del Interior. Reunía todas las condiciones: experiencia laboral, edad, capacitación profesional, etc. Días después la empresa se lamentó de no poder tomarlo: la unidad militar de la zona había vetado su ingreso.

Hoy, Halty no ha sido reingresado al Ejército y sus tres hijos ya grandes no viven más en el país.

M

Congreso del FA

Varios pasos ADELANTE

El Congreso de los días 4 y 5 de junio es el primero que, en muchos años, se realiza sin exclusiones. Todas las voces se pudieron oír, todas las opiniones cotejar por parte de los 2.446 compañeros que participaron en el encuentro. Este es un primer aspecto positivo.

En las semanas previas los Comités de Base y Coordinadoras, no con toda la gente ni el tiempo necesario, ya habían, no obstante, participado con una cantidad de aportes interesantes. Cuando, durante el Congreso, se reunieron las comisiones, los Comités de Base hicieron llegar alrededor de 140 propuestas de agregados o enmiendas que tendían a mejorar en forma significativa el texto inicial.

En particular, se presentaron alrededor de 80 aportes referidos a los **aspectos políticos** de la propuesta frentista, es decir, sobre la definición de las **tareas democráticas de la izquierda** frente a la actual situación.

Estas enmiendas y agregados unidas a las presentadas por algunos partidos, particularmente el PVP y el MLN, permitieron que en el documento se operara un cambio trascendente: **este ya no es una plataforma para buscar mayorías parlamentarias con blancos y colorados sino para afirmar al Frente Amplio como fuerza política**, en lucha contra el bi-partidismo tradicional.

A diferencia de lo que ocurría con las versiones anteriores, esta no es una plataforma para hacer del FA un "grupo-de-apoyo" para una mayoría ajena **sino para desarrollarlo como una alternativa política** que lucha por una propuesta de país radicalmente distinta al actual.

Los cambios aprobados en el Congreso

La discusión en las comisiones y en el Plenario permitió mejorar el documento aportando los siguientes puntos:

1) Se agregó al documento una referencia a que el **origen** del Frente Amplio estaba estrechamente relacionado con la intensificación de las luchas populares en el período previo a 1971; 2) Se incorporó la necesidad de definir al Frente como una fuerza **antiimperialista**; 3). Se señaló la necesidad de mostrar **la raíz estructural del estancamiento económico** que padece el país con su secuela de marginalización de los sectores populares e injusticia social; 4) Se aprobó la inclusión de una enérgica **condena al actual gobierno**; 5) Se decidió, asimismo, denunciar las formas actuales que asume **el autoritarismo político**, la preponderancia del P. Ejecutivo, la subestimación y desconocimiento del P. Judicial, la desvalorización del Parlamento a partir del uso y abuso de los vetos, etc.

También se incluyeron estos otros temas de gran significación: 6) **La denuncia al Comité de Crisis** que institucionaliza la presencia directa de los mandos militares en la gestión de gobierno; 7) Se señaló, asimismo, la necesidad de denunciar el **mantenimiento de la presencia militar gravitando sobre temas de carácter político, fijando de acuerdo a sus propias concepciones de la Seguridad Nacional los límites en los que es posible el desarrollo del juego democrático.**

Las FFAA y la democracia

Estos avances se agregan a lo que ya se había incorporado a la versión inicial referido a las FFAA en el capítulo sobre Defensa Nacional. En este tramo el Congreso reafirmó por lo menos 10 puntos fundamentales: 1) Eliminación de los aparatos de las FFAA destinados a la **represión interna**; 2) Supresión de la doctrina de la **Seguridad Nacional**; 3) **Ruptura de la dependencia ideológica y técnica de las FFAA con respecto del Pentágono**; 4) **Necesidad de redimensionar** las FFAA reduciendo su exagerada participación en el presupuesto nacional; 5) Eliminación en su totalidad del personal asimilado y necesidad de ajustar la pirámide jerárquica para **reducir el exceso de oficiales** superiores; 6) Sacar de la órbita del Ministerio de Defensa Nacional el área de las comunicaciones, meteorología, aeronáutica civil, etc. 7) Los delitos militares serán juzgados por la justicia ordinaria y se eliminarán los conjueces militares de la Suprema Corte de Justicia, 8) Se señala que **la obediencia debida** debe estar limitada por el respeto a las leyes y a los Derechos Humanos; 9) Se señala que **la enseñanza de los militares**, salvo en lo estrictamente técnico-militar, se impartirá en los liceos comunes y en la Universidad. El resto de los programas será sometido al contralor del Parlamento; 10) Se reclama una solución que contemple los derechos de los **militares destituidos** por defender los principios democráticos.

Finalmente, en el debate del Congreso se aprobó la necesidad de hacer un diagnóstico sobre las actuales FFA señalando **la persistencia en los altos mandos de hombres del proceso**. También se señaló la necesidad de enfatizar la exigencia de **estricta subordinación** del colectivo militar al poder civil.

Democratizar al Estado

El Congreso resolvió, asimismo, incluir una denuncia específica sobre la situación actual en **la Policía** (abusos de todo tipo, en particular contra los jóvenes; inoperancia para llevar adelante cualquier tipo de investigación sobre atentados contra organizaciones populares, etc.).

Finalmente, en lo que tiene que ver con el Estado, se aprobó la necesidad de exigir trasparencia en la gestión pública así como contralor y participación popular en la gestión del estado.

Referido al tema de la deuda externa, en el que también hubo un significativo avance al incluirse una referencia explícita a que **"el acuerdo entre los países deudores se propone como objetivo fundamental el no pago de la deuda"**, nos remitimos a las páginas de información de **COMPAÑERO**.

Algunas conclusiones

Los debates en el Congreso permitieron sacar fuera de las cuatro paredes en las que se venían discutiendo, algunos temas programáticos.

Como bien lo señaló Seregni, ninguna otra fuerza política del país es capaz de discutir de manera tan abierta, tan democrática y tan participativa, los lineamientos de su plataforma de gobierno.

Esta experiencia tiene una gran importancia como forma de educación política, como trabajos de discusión y elaboración que permiten a miles de hombres y mujeres frenteamplistas familiarizarse con temas complejos, en general reservados para tecnócratas. Y estar preparados así para discutir cada vez en mejores condiciones sobre los grandes problemas nacionales y las propuestas que el Frente Amplio levanta, "para que nazca lo nuevo, para que entre todos construyamos una nueva sociedad", como dijo Astori.

Graciela de Gouveia y José Michelena

En el año 1974 Graciela Susana De Gouveia de Michelena y José Enrique Michelena de Bastarrica, dejaron nuestro país dirigiéndose a Buenos Aires.

José era estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de Montevideo, comenzó a trabajar en la fábrica "Couen", ubicada en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Graciela que aquí tenía una guardería, siguió por un tiempo trabajando con niños y más tarde se dedicó a trabajos manuales.

El 14 de junio de 1977 a las 3 horas, Fuerzas de Seguridad Argentina, dos personas de uniforme y tres de civil, penetraron en su domicilio, en Arenales 1503 en Avellaneda, los llevaron. Sus hijos de 3 y 5 años quedaron con los vecinos, testigos de su secuestro y más tarde entregados a sus abuelos.

Desde ese 14 de junio, hace hoy 12 años, Graciela y José permanecen desaparecidos.

Por una campaña con mucha polenta

por Hugo Cores

Sin mayores contratiempos el Frente, el viernes pasado, terminó de definir sus candidatos comunes. Con serenidad, el acuerdo que faltaba para la Intendencia de Montevideo se logró rápidamente.

La semana anterior, se había definido la plataforma electoral, una especie de "partitura" que habrá de guiar la campaña política de los próximos 6 meses.

Más allá de matices, es una guía rica y amplia. Con inequívoco contenido de izquierda. Con una visión profunda de los problemas del país y con propuestas de solución que no dejan lugar a ambigüedades.

Creo que la campaña del FA no puede estar guiada por consideraciones de "marketing" ni destinada a hacer la "buena letra" ante el país oficial. Debe basarse en el abordaje de los problemas reales, graves, acuciantes de la gente tal como, con insistencia, lo reclamaron los Comités de Base en el Congreso Extraordinario. Debe denunciar la implacable lógica del capital financiero y de sus agentes y beneficiarios dentro del país.

Si se quiere hacer una campaña electoral distinta, si se quiere suscitar de nuevo el entusiasmo y el compromiso de los jóvenes... entonces no hay que tenerle miedo a las palabras.

Mientras la vida cotidiana de la gran mayoría de la población ha empeorado constantemente, en los últimos años no han faltado quienes han predicado la mansedumbre y la moderación como la contribución de la izquierda a la democracia. Por el contrario, creo que una campaña que denuncie a los grupos económicos y políticos que lucran con la actual situación, que marque con nombres y apellidos los privilegios y la corrupción, una campaña que organice la bronca (que es también una forma de organizar la esperanza) es nuestra mejor contribución a la democracia. Es nuestra forma de luchar contra el descreimiento y la apatía política, que sólo sirven a los autoritarios y conservadores.

Frente a los seudo-modernizadores que quisieron culpabilizar a la izquierda por "mecánica" o "iluminada" la experiencia de estos días nos muestra una cosa bien distinta: el buen efecto que tienen los razonamientos claros, el manejo seguro de las cifras, el papel movilizador de la palabra que explica con sencillez los problemas complejos y que orienta todo eso en una línea de trabajo político en la que todos pueden ocupar un lugar.

La campaña del FA no puede basarse en promesas. No puede basarse en el alarde, ilusorio, deque "los-hombres-del-Frente-lo-harán-por-usted". Debe ser una convocatoria a la movilización social y política, que no son contradictorias. Una convocatoria a votar y a luchar, que son dos formas de expresión de la conciencia política. A participar y a salir a la calle, que son dos formas de ejercicio de los derechos democráticos.

Los canales de TV nos serán hostiles. Por eso, nuestra fuerza, como la del voto verde, tiene que sustentarse en nuestras formas de organización de base: los Comités, las coordinadoras, las departamentales. Nuestra campaña precisa de decenas de miles de protagonistas.

La presencia de los Comités de Base de la Coordinadora "A" solidarizándose con los desalojados de la Ciudad Vieja, las iniciativas adoptadas en igual sentido por la Coordinadora "N", son indicadores de un camino que hay que generalizar.

Finalmente, las tribunas del Frente Amplio deben ser lugares desde donde se infunda confianza en que los cambios son posibles. Donde se denote auténtica vocación de poder. Donde se exprese, con energía, coraje y tenacidad, la voluntad necesaria para cumplir con los objetivos de fondo que se han definido.

M

Humo blanco en la Mesa Política

Finalmente Tabaré Vázquez

Luego de tres reuniones de la Mesa Política, los principales dirigentes del Frente Amplio hicieron consenso para nominar al oncólogo Tabaré Vázquez como candidato a la Intendencia de Montevideo, en las elecciones de noviembre.

Vázquez, reconocido profesional, dirigente deportivo y miembro de la Comisión Nacional pro Referéndum, trajo la discusión, por su filiación socialista —era tercer candidato al Senado por la Lista 90, según aprobó el último Congreso extraordinario del PS— el tema de la compatibilidad de ocupar candidaturas comunes y sectoriales a la vez en la coalición.

Los tres candidatos que inicialmente se habían manejado para la postulación, se redujeron ante una carta de renuncia presentada por el médico Hugo Villar, director del Hospital de Clínicas.

Las opciones quedaron reducidas al abogado Alberto Pérez Pérez y Tabaré Vázquez. Se entendió entonces que más que manejar los nombres y cualidades de cada uno, lo conveniente era establecer criterios generales para la designación.

Fue entonces, que los representantes del Movimiento 20 de Mayo señalaron su intención de colocar a Pérez Pérez en su lista al Senado, y hubo mociones para otorgar una excepción a su candidatura, ya que como criterio se resolvió la imposibilidad de figurar en listas sectoriales si era candidato común del Frente.

Por su parte, el Partido Socialista adelantó que el Comité Ejecutivo de su partido había resuelto retirar de la lista al Senado a Vázquez.

En esa situación se llegó a la Mesa Política del 9 de Mayo, en la que el PVP priorizó el criterio general de la incompatibilidad y la mayoría de los grupos se inclinaron por no otorgar la excepcionalidad a Pérez Pérez.

La proclamación de Tabaré Vázquez, fue aprobada entonces por aclamación, quedando constancia de la posición del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros que se abstuvo para permitir el consenso, ya que prefería que se hiciera una consulta popular interna con los candidatos mencionados y eventuales, otros.

Al cierre de esta edición, la Mesa Política resolvía la lista de suplentes, en la que se manejaba los nombres del médico Tabaré González —comunista, subdirector del Hospital de Clínicas—, el de Luis Gelpo —del Movimiento 20 de Mayo, coordinador del Programa comunal del Frente Amplio—. Ayer, se resolvía sobre estos y otros dos nombres en la lista.

El semanario
que se lee
todo
Sale
los jueves

Jubilados

El FA dice no a la Reforma Constitucional

El domingo 4 de junio se repartió entre los más de 2.500 delegados al Congreso del Frente Amplio, un informe sobre el reciente proyecto de reforma constitucional en el tema de las jubilaciones. Cumpliendo con lo resuelto por la Mesa Política, se hacían llegar las críticas al proyecto expuestas en el último Plenario.

El informe muestra con claridad y contundencia los graves defectos de la iniciativa. Como introducir en una constitución, luego difícilmente modificable, la fórmula de aumento de jubilaciones, máxime cuando se plantea hacerlo de acuerdo a la evolución del Indice Medio de Salarios; el que, salvo excepciones, corre siempre atrás de los aumentos de precios. Se denuncia también el intento de contrabandear, en la fórmula, la eliminación de los topes de aumento para las pasividades de más de N$ 612.000; una de las pocas normas redistributivas que aplica los principios de solidaridad y justicia que deben guiar a un sistema democrático de seguridad social.

Advierte también que se ha eludido plantear los grandes problemas a encarar en una reforma constitucional como la integración provisoria de representantes de las organizaciones de jubilados y pensionistas, trabajadores activos y patronos al directorio del BPS, hasta la realización de las elecciones para nombrarlos, postergadas hace más de 20 años, a pesar del mandato constitucional. Unica garantía de respeto a los derechos de los mal llamados "pasivos" y freno a los planes regresivos que el proyecto conservador pretende concretar a partir de 1990. Dejando claro que es el Parlamento, mediante leyes, el que debe resolver el problema de los aumentos; claro, siempre que los autores del proyecto no sigan fieles a la "vetomanía" del Ejecutivo, que en varias oportunidades impidió concretar las soluciones que hoy candorosamente ofrecen.

Pero lo más importante es el pronunciamiento claro y enérgico del F.A. rechazando el proyecto y llamando a no votarlo. En el ambiente dulzón de la demagogia preelectoral, decirle "no" a una propuesta publicitada como aumento de jubilaciones y pensiones, no era una decisión fácil. Más cuando se apelaba a un mecanismo de democracia directa como el referendum, que es una de las formas de participación de la ciudadanía que la izquierda levanta entre sus principales banderas. A lo que se sumaba el recuerdo aún fresco de la recolección de firmas contra la ley de impunidad.

Respaldado en su inequívoca conducta de defensa de las reivindicaciones de jubilados y pensionistas, el FA demuestra, con este pronunciamiento, su voluntad de bregar por soluciones reales; constituyéndose así en un punto de referencia para un sector sometido desde hace muchas décadas al degradante manejo electoralero que hacen de él blancos y colorados.

La izquierda da así un signo concluyente que la ubica como alternativa de dignidad ante la política de los partidos tradicionales.

El otro aspecto saludable a resaltar del informe es su "espíritu crítico y autocrítico", su decisión de analizar el tema serenamente y en profundidad. Ello era imprescindible para superar las vacilaciones y algún apoyo que, apresurado por la brevedad de los plazos y lo sorpresivo de la iniciativa, impidió ver los males que el proyecto mostró luego de un análisis detenido. Esta actitud de saber rectificar rumbos, en realidad no hace más que prestigiar al FA, ubicándolo, al asumirlo con valentía, de la mejor manera para estudiar en conjunto la respuesta a dar, apuntando a soluciones de fondo.

Un periodista comentaba que este tipo de propuestas, que apelan a la intervención directa de los sectores y organizaciones sociales, debería ser desde hace tiempo una práctica movilizadora de la izquierda. Es así; el coraje juntado para no subirse al tren de este oportunismo electoral de cáscara verde, ha de ser impulso, entonces, para plantear con seriedad y creatividad iniciativas de participación.

Desafío ineludible, porque la aparición cada poco tiempo del tema en primer plano es el síntoma de la profundidad de los problemas que afectan toda la seguridad social: retirados y activos; con una magnitud comparable —según especialistas— al de la deuda externa.

Julián Lagos

Aclaración

En la edición anterior, en uno de los artículos referidos al proyecto de reforma constitucional sobre aumento de jubilaciones, atribuimos al Dr. Hugo de los Campos declaraciones más amplias que las que en realidad realizó. Concretamente las referencias hechas en dos párrafos al comportamiento del pachequismo, no corresponden a él sino a otro de los consultados. Nuestras excusas pues.

El triunfo de Batlle

No todo lo que brilla es oro

Luego de la holgada victoria de Batlle sobre Tarigo se ha comenzado a tejer toda una complicada red de movimientos, contactos, especulaciones y rumores dentro del Batllismo Unido (¿unido?). Fernández Faingold renunció como Ministro, cosa que ya había adelantado antes de las internas, apuntando a dedicarse exclusivamente a la gestión político-electoral. Pero ahora lo hizo derrotado. Bouzas polemiza con Hierro. Vallant, con una rapidez asombrosa, se plegó bajo el ala de Batlle cuando aún se estaban contando los votos de las internas. Flores Silva no se ha hecho oír. Sanguinetti —el Presidente— querría encabezar todas las listas al Senado que presente el Batllismo Unido, pero parece que la 15 no aceptaría eso. Finalmente Batlle y Tarigo se reunieron para conversar y aparecieron sonrientes ante la prensa aunque fue muy poco lo que trascendió de esas conversaciones. "**Los resultados** —dijo Batlle— **se van a ir viendo con el andar de los días y el tiempo**".

Lo cierto es que el oficialismo, que había puesto en el comando de la campaña a sus primeras figuras, que estaba respaldado expresamente por el propio Presidente, que auguraba "el camino seguro" con "la gente de los cambios", con toda la infraestructura al servicio del proselitismo, con grandes carteles mirando hacia arriba como anhelando llegar a la cúspide (como los cartelones de Flores Silva), con todos sus senadores, diputados e intendentes alrededor de la mesa trabajando (mientras bellas mujeres servían café), ese oficialismo, esa carne puesta en el horno para triunfar, fue derrotado.

¿Voto castigo? ¿desconformidad? ¿mala campaña? ¿la cara de Tarigo no ayudó? En cualquier caso hay que decirlo, el gobierno y sus representantes más alineados, fueron derrotados. "**La votación —dijo Tarigo— no reflejó lo que presumíamos, lo que aspirábamos, lo que queríamos, sobre todo en Montevideo**".

Por otro lado Batlle se apoderó de un discurso de oposición "para volver a vivir", consigna que refleja la reivindicación de que alguna vez se vivió en este país (tal vez en épocas de su padre o de su tío abuelo) y admite que hoy apenas se sobrevive. Reivindica, de alguna forma, el tiempo de las vacas gordas, (que en realidad no eran ni tantas vacas ni tan gordas, tema para otra nota) enfrentando la actual conducción, de la cual él ha sido parte desde el primer momento en las altas responsabilidades como senador, pero de lo cual ni habló, siendo que Batlle formó parte de todas y cada una de las conductas que impulsó el Batllismo Unido en estos años de democracia tutelada, en todas las leyes que votaron en el Parlamento, en toda la sumisión a la presencia militar.

¿Entonces hay intereses antagónicos? ¿representan sectores diferentes de la gran burguesía? ¿tienen diferentes proyectos de país?

La realidad demuestra que la verdadera unidad de su batllismo radica en muchos puntos comunes acerca del país que pretenden edificar, con un sistema político autoritario, con una economía básicamente entreguista (oro mediante) y con una política social antipopular. Porque Batlle no es ningún novato en esto. Es figura conocida y conocida es su trayectoria antinacional. "**La unidad —dijo Batlle— no es una sola lista ni varias listas, el Partido siempre ha tenido pluralidad, la unidad no pasa por ahí**". Entonces, ¿por dónde pasa?

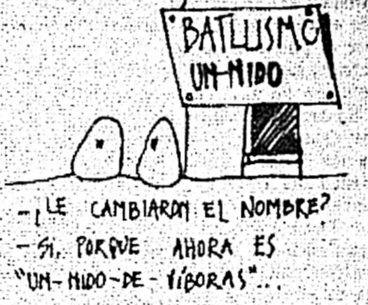
BATLLISMO
UN-NIDO
—¿LE CAMBIARON EL NOMBRE?
—SI, PORQUE AHORA ES "UN-NIDO-DE-VIBORAS"...

Lo cierto, también, es que las internas han mostrado grietas en el seno del bloque en el poder y sus representantes políticos, y la mayor o menor facilidad que tengan para hacer sus suturas depende, finalmente, del papel que cumpla todo el resto del sector político, particularmente la oposición más consecuente y clara.

En ese sentido el desafío que propuso Danilo Astori de polemizar con Batlle acerca de la venta del oro marca una conducta que se reduce en ver cuáles son los ejes de la campaña que propone el posible futuro presidente del país y abrir un extendido debate sobre todos aquellos que aún adornados con recursos de charlatanería, con tonalidades opositoras, con perfiles progresistas, lo que buscan es seguir construyendo un tipo de dominación antipopular, antidemocrático y antinacional. Es que, claro está, no todo lo que brilla es oro.

Congreso Especial

El Frente vuelve a caminar

El Congreso Especial del Frente Amplio del 3 y 4 de junio, donde se ratificaron las candidaturas propuestas por el Plenario, dejó a los delegados que asistieron al Palacio Peñarol, la impresión de que se salía de un cruce de caminos importante y difícil. Atrás quedaba un tiempo prolongado de disputas internas con los grupos que a la postre se alejarían de la coalición y por delante, el camino igualmente arduo, pero mucho más gratificante de la lucha por los objetivos de un Frente, volcado hacia afuera, con una izquierda ya sin exclusiones.

ra hacer posibl
los sueñ

FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA MIREN

La discusión de la plataforma electoral

El ambiente exterior del Congreso confirmaba esa impresión. La combinación de lo nuevo con lo que permanece, saltaba a la vista de los concurrentes a través de diferentes imágenes.

Ya al entrar, los terminales de computadora que acreditaban la representatividad de cada delegado, el circuito cerrado de televisión para la prensa o los equipos de sonido último modelo simbolizaban al Frente volcado hacia el futuro, mientras que el puño en alto cerrado de Astori o la "V" de la victoria de Seregni, y el entusiasmo con que se aclamaron las intervenciones de los dos candidatos, eran la imagen de continuidad con décadas de luchas.

El Congreso se inició con una intervención de Seregni en la cual éste fustigó a los representantes del gobierno colorado y también a los candidatos del Partido Nacional, interrogándose sobre el futuro de los grupos que abandonaron el Frente. Posteriormente recibió a integrantes de la Agrupación 20 de mayo, ex-miembros de la lista 99 que permanecieron en el Frente, manteniéndosele los derechos de que disponían antes del retiro de esa formación política.

La tarde del sábado transcurrió con el trabajo en comisiones y con las intervenciones de los delegados acerca de la plataforma electoral. Esos trabajos, que incorporaban ideas y elementos surgidos de los Comités de Base de toda la República, concluyeron en un proyecto de plataforma electoral que, en la mañana del domingo, fue aprobado en general por la casi unanimidad de los delegados.

Esa aprobación en general no ocultaba, sin embargo, que seguían existiendo algunas divergencias sobre puntos particulares. Sobre algunos de ellos se pudo, no obstante, llegar a un acuerdo casi unánime, por ejemplo, sobre la deuda externa, donde la redacción final expresa claramente que "entendemos... que la deuda no se puede pagar" y estipula que "el objetivo fundamental para la creación de un Frente de Deudores es lograr un acuerdo por el no pago".

Sobre otros aspectos, por el contrario, se mantuvieron las diferencias, en especial sobre la propiedad de la tierra, donde una moción del PVP y MLN planteaba respetar la propiedad de la tierra para pequeños y medianos productores, mientras que la posición de la mayoría fue de respetar la propiedad privada agropecuaria con carácter general. También continuó la polémica sobre la estatización o no de la banca, donde también triunfó la posición de no plantear la estatización como tal, sino la nacionalización.

"Esto se sigue llamando revolución"

Cerraron el Congreso, las intervenciones de los dos candidatos recientemente electos. El Gral. Seregni, en un breve mensaje, puesto que ya se había extendido en sus conceptos al inicio de los debates, argumentó sobre la necesidad de mantener viva la esperanza, conectándola con la consigna del Congreso de "para hacer posibles los sueños", llamando a "redoblar la esperanza".

Danilo Astori, por su parte, basó su intervención en el tema de no adaptarse a esta situación de injusticia que le han impuesto al pueblo uruguayo, proponiendo en cambio luchar por su transformación y concluyendo que "no hay que tenerle miedo a las palabras, esto se sigue llamando revolución".

Afirmó luego que revolución no es sinónimo de violencia como quieren hacer creer, sino que es la concreción de los objetivos de una transformación profunda de estructuras que elimine las causas de la violencia.

Continuó luego desarrollando las características depredadoras del patrimonio nacional del actual gobierno haciendo énfasis sobre la banca, considerando que el gobierno de Sanguinetti había hecho "la estatización más cara de la banca", refiriéndose al costo de la gestión de los bancos en quiebra.

Las intervenciones de los dos candidatos frenteamplistas fueron entusiastamente aplaudidas y coreadas por el Palacio Peñarol que a esa altura estaba repleto de concurrentes [illegible] delegados [illegible] gentes.

F.A. de Treinta y Tres

"La necesaria originalidad"

En el marco del Congreso del Frente, **COMPAÑERO** quiso tener también la opinión del Interior. Entrevistamos para eso a Cristina Gómez, delegada de la Departamental de Treinta y Tres, quien efectuó las siguientes apreciaciones:

"A partir del 4 de junio el Frente Amplio larga su campaña política, lo que significa que estamos abocados a las candidaturas y a la plataforma electoral propias del departamento. La necesaria originalidad de la plataforma de un departamento como Treinta y Tres surge de que a los esquiladores, a los arroceros zafrales, a los troperos no se les puede [illegible] igual que a los trabajadores urbanos. Lo mismo sucede con los trabajadores domésticos que ganan la cuarta parte que en Montevideo. ¿Qué sucede con la seguridad social para esa gente? No están cubiertos por DISSE y sólo tienen derecho a la pensión a la vejez".

"Treinta y Tres no es [illegible] ganadero y arrocero. Por eso nosotros tenemos que llegarle a los [illegible] los trabajadores zafrales, incluso a las familias que viven del contrabando".

"En el campo, muchas veces, las mujeres quedan solas porque sus maridos trabajan en establecimientos donde no pueden quedarse con sus familias. Las mujeres y los hijos se acercan a los centros poblados y las tareas que pueden realizar son de domésticas, lavanderas, y la mayoría de las veces, de contrabandistas. Los hijos chicos salen a vender con sus carretillas el azúcar, la yerba y el café puerta a puerta".

"Una de las posibles vías de solución sería que aquéllos que trabajan en el campo tuvieran su casita con una parcela de tierra donde la mujer, mientras el hombre se ocupa de las tareas en la estancia, pudiera trabajar en la parcela propia. Ese sería uno de los caminos que redundaría en el asentamiento de las familias en la tierra".

"Los últimos dos años fueron los peores para el Frente porque nos estuvo frenando la problemática interna. Solucionada esa problemática y además incorporados los nuevos grupos y permaneciendo Artiguismo y Unidad y el 20 de Mayo, tenemos [illegible] todo el espacio frenteamplista".

"Si alguien pensó que el Frente iba a quedar reducido a sólo un sector de la izquierda, es decir a la izquierda ortodoxa, se equivocó, porque la izquierda uruguaya es una sola y todos sus matices están dentro del Frente".

"Hoy nos sentimos más hermanados que nunca aunque la [illegible] ser más grande, pero tenemos la gran tranquilidad de que luchamos por los mismos intereses".

La revolución y lo posible

escribe: Pablo Anzalone

Danilo Astori, flamante candidato a la vicepresidencia por el FA, atacó cuestiones medulares para la izquierda, en su discurso ante el Congreso frentista.

"No queremos aceptar —dijo— que sean nuestros enemigos quienes digan que es viable y que no es viable... No nos resignamos a aceptar la realidad tal cual es. Estamos para cambiarla no para adaptarnos a ella".

Para nosotros el tema de lo viable es un punto central del debate y la práctica de la izquierda en este período.

Durante 4 años, desde la 99 y el PDC pero no solo de ellos, escuchamos las voces de las propuestas "realistas", "flexibles", "viables", opuestas a la izquierda "testimonial", "dogmática", "ghetizada". La izquierda debía adaptar sus planteos a lo que pudiera ser aprobado por el Partido Nacional y no vetado por el Partido Colorado. Ser consultados, hacer mayorías con uno u otro partido, aceptar las invitaciones a viajes y ceremonias acompañando al gobierno, pasó a ser valorado como un gran avance de la política frenteamplista.

Lo viable lo fijaban en primer lugar las FFAA. La impunidad de sus crímenes y sus privilegios, su aparato de espionaje sobre la sociedad, su presencia política permanente, son una amenaza a toda propuesta de cambio.

Lo viable lo estableció el P. Colorado con el chantage permanente del veto, o la disolución de las Cámaras y con la concentración y el secreto de sus decisiones fundamentales en lo económico.

Pudieron hacerlo porque la oposición no se levantó firme ante estas imposiciones, porque aceptó los límites fijados por el enemigo, porque se adaptó a la realidad en lugar de cambiarla.

El P. Nacional se pasó entusiasta al oficialismo de la gobernabilidad colorada y fue un socio tranquilo y complaciente de los peores proyectos gubernamentales. Pero también desde la izquierda hubo renunciamientos.

"Reitero mi confianza en el Gral. Medina", sostuvo Batalla, "No juguemos con fuego" nos advertía Tomás Linn, "No es posible arriesgar la disolución porque el país estaría 3 meses sin Parlamento", dijeron.

Hoy un aliento nuevo recorrió el Palacio Peñarol, en el Congreso frentista. No es el único paso. Unas semanas antes el lanzamiento público del MPP en esas mismas graderías, tuvo el tono entusiasta, crítico y comprometido como para sacudir un poco el panorama de la izquierda.

Sin embargo, la idea de que el Frente crece solo hacia el centro y que la forma de hacerlo es pasteurizar su perfil político, sigue teniendo una gran influencia.

El documento de Plataforma electoral presentado inicialmente por la Comisión de Programa (con la sola oposición en ese momento, del PVP) es una expresión clara de este espíritu. No se podía hablar del No pago de la Deuda Externa, ni de estatización de la banca, ni de reforma agraria y por el contrario había que dar todas las garantías de que se respetaría el derecho de propiedad y enfatizar el desarrollo productivo respecto a la distribución social de la riqueza.

El miedo a las palabras es más que eso, es una concepción de cómo fortalecer al pueblo.

No decimos con esto que los planteos radicales por el solo hecho de serlo son justos.

El enamoramiento de las discusiones internas, el sectarismo que solo deslinda campos sin ser capaz de sumar, la tendencia a conformar pequeñas elites, sin práctica de masas, termina abonando al desarraigo. Por esa vía es también una de las mil caras de la resignación.

Es necesaria una práctica distinta que incida seriamente en el Frente Amplio, que movilice a los comités de base, que se inserte en la gente promoviendo la lucha.

El país precisa una propuesta radical, en el sentido de que vaya a la raíz de los problemas, porque la realidad que vive la gran mayoría pobre de este país, es indignante.

Queremos un Frente Amplio que, como dijo Astori, levante la bandera del NO VA MAS. No queremos seguir aguantando esta situación.

Para impulsar la lucha por el cambio fue que surgió el Frente Amplio. Para retomar ese camino estamos construyendo el Movimiento de Participación Popular.

M

La crisis del sistema de alquileres

La rebelión de los "sin techo"

FOTO: ARIEL CHABALOOITY - AGENCIA MIREN

Es un no va más. Un decir basta a una injusticia a la que nos vemos enfrentados desde que se recuperó la institucionalidad democrática y las verdades prohibidas empezaron a reflejar su intensidad.
La bota de la dictadura tapó durante años los efectos de una siniestra ley de Alquileres que permitía la concentración de inmuebles, pero desde la instalación del régimen electo, la tragedia oculta afloró, aún cuando las soluciones de fondo se fueron dilatando en leyes de emergencia —que sólo liberaron más el juego del mercado— y sucesivas prórrogas que murieron en los vetos gubernamentales.
La impotencia de miles de personas que durante los últimos años fueron lanzados de sus viviendas —policía, alguacil y cerrajero mediante— y dejados en la calle, se convierte ahora en rebeldía ante el masivo desalojo de hoteles, pensiones y casonas de la Ciudad Vieja.

Hoy, al llegarse a la fecha de lanzamiento de quienes habitan el Hotel Colón —Rincón y Bartolomé Mitre—, sus 130 moradores, junto al casi centenar de desalojados del Hotel Juncal que encontraron amparo en el viejo edificio, y a otros cientos de personas condenados a la intemperie, dicen "NO", y anuncian su decisión de resistir pacíficamente a la injusticia.

A veinte metros de Bartolomé Mitre, la acera izquierda de Rincón anuncia con sus baldozones levantados, la puerta de ingreso del viejo Hotel Colón. Es casi noche, y aunque no es fecha de apagón, la Ciudad Vieja oculta en su oscuridad la indigencia y la miseria de cientos de familias que carecen de techo, y se han visto obligados a ocupar, en calidad de intrusos, el edificio que alguna vez hospedó a los campeones del Mundo del 30, y a Edit Piaff, entre otras tantas personalidades.

Los caños rotos drenan las aguas servidas por la escalera. Al ingresar al edificio los pies se humedecen. El ascensor alguna vez funcionó. Hoy el pozo de aire está repleto de basura y de ratas que anidan en el sótano. El olor provoca repugnancia.

En el entrepiso, camas, roperos, colchones, mesas sillas, sillones, y algunos viejos electrodomésticos se amontonan desordenadamente. Están así desde el 27 de mayo, cuando apresuradamente se debió hacer la "mudanza" del edificio del Hotel Juncal, del que 91 personas —35 mayores y 56 niños— fueron arrojados a la calle en medio de un ostentoso operativo policial, en el que se rodeó la manzana, se hicieron cordones, se interrumpió el tránsito y se trajeron comandos de apoyo de coraceros y del cuerpo de rescate de bomberos.

Ese día, como hormigas, los moradores del Juncal y los vecinos de la zona cargaron a pulso el mobiliario para dejarlo en el improvisado depósito del entrepiso del hotel Colón. Al menos por unas semanas, ya que los propios 120 habitantes del Colón tienen fecha de lanzamiento para el día de hoy 14 de junio.

Resistencia a la estafa

La solidaridad entre los moradores de los hoteles Juncal, Colón y Alhambra —ubicado frente a la Plaza Matriz— comenzó unas semanas antes del primer desalojo. Todos estaban en igual situación: Desalojados de antiguos domicilios o sin dinero para pagar un alquiler, se vieron forzados a entrar en los hoteles que funcionaban como casas de inquilinato o pensión. Quienes habían alquilado el hotel, les subarrendaban las piezas sin ningún tipo de documentación. Algo usual en los moradores precarios y aún en los pensionados —sean legales o clandestinos— que evitan así el pago de impuestos y las temidas inspecciones (no por las multas, sino por las "coimas").

Pero un día sus arrendadores dejaron de pagar a los dueños del edificio y siguieron cobrando a los subarrendatarios durante meses, mientras trababan con todos los trucos conocidos —y algunos nuevos— los inevitables desalojos. Cuando los moradores de los hoteles supieron lo que ocurría, era demasiado tarde. Los expedientes judiciales habían sido ensuciados, creando animosidad en los juzgados. Casi ningún abogado se animaba a aceptar la defensa de un caso condenado al fracaso. Algunos que lo hicieron sólo buscaron su propia tajada en la miseria colectiva. Otros, poco podían hacer [illegible] sin dejar a sus defendidos explicaciones [illegible] jurídicamente no había salida.

La resistencia al desalojo no es considerada una salida jurídica. Casi puede considerarse una medida ilegal. Sin embargo, aun entre miles de buenos pagadores, ha sido la única respuesta real a las injusticias de un sistema de libre mercado de alquileres, donde las reglas de juego las marcan las poderosas inmobiliarias o grupos económicos —no más de 15— que concentran la mayoría de las propiedades en el mercado de arrendamientos.

La trampa de la ley

Desde el 1° de enero de 1986, cuando entró en vigencia la Ley de Emergencia de Alquileres, se promovieron más de 35.000 desalojos en los cuales miles de casas fueron desocupadas. Así lo indica el registro de desalojos que por ley realiza la Suprema Corte de Justicia. Los propietarios se ufanan en decir que sólo unos pocos fueron desalojados en cuatro años, del total de trámites iniciados. Incluso, dicen que es muy flexible la actual legislación. Ellos saben —la mayoría de los inquilinos, no— que como toda ley, la de Alquileres tiene su trampa: En realidad de los mil desalojos promovidos mensualmente, la mayoría termina con la desocupación de la vivienda. Pero la Suprema Corte sólo registra los lanzamientos efectivamente realizados. En 1988, de los 14.470 desalojos tramitados, se efectivizó el lanzamiento en 2.295 casos. Qué pasó con el resto? La mayoría abandonó la vivienda en lo que técnicamente se denomina "entrega anticipada de finca". Esos casos, no son registrados por las estadísticas.

En los primeros três meses de 1989, —en realidad dos meses, teniendo en cuenta que en enero había feria judicial— ya se han producido 522 desalojos efectivos, dando una pauta del creciente número de resistencias que se vienen constatando en el mercado de alquileres. El fenómeno de la resistencia, junto a la "intrusión masiva" de sin techos en viejos edificios y aún, obras suspendidas a medio construir, son las características de la fase a la que se ha llegado en la crisis del sistema de arrendamientos.

Ambas características tuvieron los moradores del Hotel Juncal, quienes se negaron a abandonar el edificio el pasado viernes 26 de mayo, cuando entrelazaron sus brazos a los de vecinos y comerciantes de la zona, para resistir tres veces a la fuerza policial que ese día pretendió sacarlos de lo que consideran su casa. Incluso —en este caso— quien les subarrendaba las piezas llegó a venderles las habitaciones por 50 y hasta 100 mil nuevos pesos, antes de abandonar definitivamente la escena en la que habían propiciado la estafa.

Desaloj

¡Ciudad Vieja! Cuán lejos estaba de mí, hace 62 años atrás, cuando con sólo 8 recorría sus calles con mi tía, religiosa y maestra. Ella tenía un sueño en su vida y era lograr la habilitación de los liceos privados y me llevaba a mí en sus largas entrevistas. De esta manera conocí muchas casonas de esta ciudad que mi mente infantil llenaba de misterios y que hoy, a pesar de los años, recuerdo claramente.

Lejos estaba de pensar que 62 años después sufriría esta gran angustia que tengo desde el viernes 26 de mayo, y que seguiré teniendo mientras la injusticia social siga vigente en nuestra patria.

Ese día por orden del juez se desalojaban las familias que habitaban el viejo hotel Juncal. Fui para solidarizarme con todos ellos pues creo firmemente que nadie tiene derecho a dejar sin techo a seres humanos que, por motivos demasiado conocidos por todos, no tienen medios para pagar los monstruosos alquileres que se les exigen.

Sobre todo no tienen derecho a dejarlos en

M M.

Unidad contra el desalojo

Esa exitosa resistencia a un desalojo masivo, propició nuevas condiciones en la organización y en la toma de conciencia del problema que hoy enfrentan los moradores de los tres hoteles, de la pensión Normandie y de una docena de casas de las calles Guaraní y Maciel. Ahora, todos ellos —casi 500 personas— actúan como una sola familia, ante un solo desalojo.

La situación que enfrentan los desalojados del Hotel Juncal también llevó a la solidaridad de los habitantes del Complejo Verdisol —que vivieron en su oportunidad una situación similar— y de organizaciones de derechos humanos y religiosas. El tema hizo entender a la Junta Departamental y al Parlamento que ya no cabían más los discursos y promesas de buenas intensiones y que ahora, sólo servían las soluciones.

Por primera vez en cuatro años, sesionaron en forma conjunta las comisiones de desalojados de la Junta y de alquileres del Parlamento. Se llamó a comisión a las autoridades de la Intendencia y del Banco Hipotecario.

El Senador Francisco Rodríguez Camusso realizó una dura denuncia sobre la ineficacia de la administración colorada para solucionar el problema de la vivienda y se creó una comisión senaturial que a mediados de julio deberá traer soluciones concretas al caso. En diputados, la bancada del Frente Amplio presentó un proyecto de ley por el que reclama la expropiación de los tres hoteles como medida paliativa mientras se otorgan créditos para la construcción de viviendas por el sistema de ayuda mutua. Construidas las casas, los hoteles pasarían a propiedad de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural.

Sucede que los propietarios de los tres edificios, son deudores morosos del Banco Central. Uno de ellos, la firma Bakirgian, integra un grupo económico muy poderoso en el país: tanto, que debe 39 millones 118 mil dólares, pero no les ha sido ejecutada ninguna propiedad o garantía.

Mientras tanto, hasta el cierre de esta edición, se aguardaba la obtención de alguna prórroga que permita a los actuales moradores de los hoteles permanecer en el lugar hasta que aparezcan las soluciones prometidas por el Parlamento.

Detrás de los baldozones rotos, soportando el mal olor y amontonados entre muebles que no pueden usar, cientos de personas esperan no tener que resistir hoy a un nuevo desalojo. Sólo pretenden un lugar para vivir y el respeto a su derecho de vivienda. Eso reclaman quienes conviven en el Hotel Colón de la calle Rincón. Allí, a pocos metros de donde se viene construyendo el faraónico hotel 5 estrellas.

S.N.

Declaración de los "intrusos"

"Resistir el lanzamiento"

Los abajo firmantes constituimos la Comisión Pro-Fomento de los hoteles Alhambra, Ex-Juncal, Colón, calle Maciel, calle Guaraní, hotel Normandi.

Con razón de cumplirse el próximo miércoles 14 del presente mes el plazo para desalojar al hotel Colón, donde además de las 50 familias iniciales, hoy se encuentran las 22 familias desalojadas del ex hotel Juncal y agradeciendo laimparcialidad y el sentido del deber demostrado por los medios de comunicación en la cobertura de los sucesos del lanzamiento del hotel Juncal, declaramos públicamente lo siguiente:

Reiteramos que cientos de familias uruguayas se enfrentan hoy a la amenaza de desalojos sin soluciones, es decir que son arrojados a la calle. Nuevamente reiteramos que hemos agotado los trámites posibles frente a autoridades judiciales departamentales y políticos sin obtener más que palabras pero ninguna solución concreta. Volvemos a recordarle al señor Presidente de la República su promesa de vivienda para el año 2000, pero decimos una y mil veces que nuestro problema es el 14 de junio y no podemos esperar hasta el año 2000; si él estuviera en nuestro lugar seguramente tampoco podría esperar.

La Constitución es la primera ley de la República y ella en su artículo 45 asegura el derecho a la vivienda decorosa para todos los orientales y que corresponde a los legisladores adecuar las leyes particulares a esta ley general que es la Constitución. Nos hacemos eco de las palabras pronunciadas el 6 de junio por el senador Francisco Rodríguez Camusso, en el sentido de que el Poder Legislativo es el responsable de dictar las soluciones necesarias para este grave problema social. Si después el Presidente decide vetar estas soluciones será suya la responsabilidad. Pero en este momento la responsabilidad recae en los legisladores y no la pueden eludir argumentando que si la cumplen el Presidente se puede oponer.

De cualquier manera, si los gobernantes no respetan la Constitución el pueblo sí. Anunciamos pues nuestra intención de resistir pacífica pero firmemente a los intentos de lanzamiento de familias a lacalle, hasta donde nuestra fuerza nos lo permita. Nuevamente convocamos a apoyarnos a todos los orientales sin distinción política alguna, pero muy especialmente a los miles y miles que hoy se ven amenazados por futuros desalojos; hoy somos nosotros mañana pueden ser ustedes. Vamos a juntarnos y a decir basta de una vez por todas.

Señores gobernantes, nuevamente finalizamos nuestra carta apelando a ustedes como gobernantes y como orientales, y principalmente como seres humanos, pero si el 14 de junio pretenden arrojarnos con nuestros hijos a la calle sabremos defendernos y defender el derecho que nos marca la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

Comisión de Vecinos de la Ciudad Vieja
Ex hotel Juncal, hoteles Colón,
Alhambra, Normandi.

esalojemos el dolor no a los niños

la calle sin antes buscarle soluciones a su problema. Y sabemos que hay soluciones.

Cuando llegué ya había un gran grupo de personas que, como yo, querían demostrar su solidaridad. Pero estaban también los que de una manera u otra tomaban parte en el desalojo, como la actuaria, que demostró en todo momento ser completamente insensible; igualmente los milicos y el juez, que se comprometió a lograr un nuevo plazo de 10 días y finalmente no lo hizo.

Frente a todo esto, algo muy doloroso ha quedado en mi corazón y en mi mente: son los niños que unidos a los mayores, defendían su derecho a tener techo. Niños de todas las edades que cantaban las consignas y golpeaban diversos objetos. No puedo olvidar los pequeños de 2 ó 3 años que también tenían algo en sus manitos, uniéndose así a los mayores.

Los niños son mi mayor preocupación, pues además de arrojarlos a la calle, al frío, a exponerlos a enfermedades, ¿qué recordarán el día de mañana? Recordarán que una sociedad injusta y egoísta no miró por ellos y por sus padres; pero

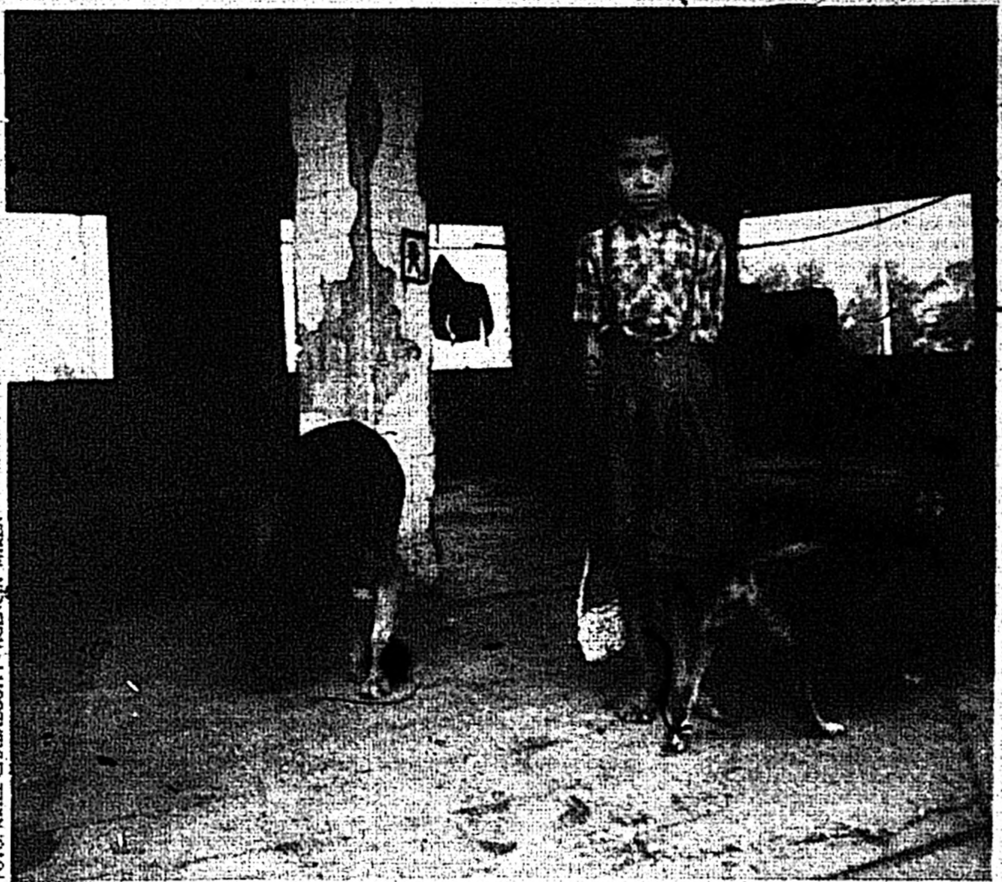

FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA MIREN

si miró por los intereses de los propietarios. No olvidemos que siempre recordamos lo que vivimos en nuestra niñez, por más pequeños que seamos. El recuerdo con que inicié estas líneas es un buen ejemplo.

Por todo esto creo firmemente que no tenemos que mirar con indiferencia lo que está pasando. Tenemos que unirnos y decirles "estamos con ustedes" a todos aquellos que son nuestros semejantes y no olvidarnos que la defensa de todos los "Derechos Humanos" tienen que ser nuestro norte en la vida.

Tota Quinteros

INDIGNACION EN OSAMI

La Asamblea General de fábrica de los trabajadores de OSAMI, realizada el día 9/6/89, resuelve por unanimidad:

a) Rechazar boletín por considerarlo divisionista y por haberse desconocido a la organización de base, al nó comunicar la existencia de ese boletín.

b) El rechazo al ataque a la dirección del PIT-CNT y la manifestación del apoyo incondicional a nuestra Central.

c) Reafirmar también su decisión de llegar hasta las últimas consecuencias, y dejar de lado a quienes anteponiendo intereses personales, tanto daño le hacen a la unidad.

d) El apoyo incondicional a nuestro sindicato como única herramienta de los trabajadores de la vestimenta y que debemos fortalecer a nuestro 2do. Congreso en democracia.

e) El reconocimiento a todos los comités de base, incluidos El Mago y Orolón, que se han unido a la lucha de nuestro sindicato.

f) El respeto a todas las opiniones, las críticas hechas con altura y grandeza, que nada tienen que ver con la prepotencia y con quienes quieren ser dueños absolutos de la verdad.

g) Pedir una aclaración de toda la verdad por parte de la dirección del SUA-Vestimenta y del PIT-CNT.

h) Rechazar a todos los integrantes de la dirección del SUA-Vestimenta, que conociendo diversas situaciones, no las dieron a conocer al conjunto de los trabajadores.

i) Propone al Activo de Comités de Base la realización de una asamblea general para discutir lo allí planteado.

DENUNCIA ANTE OIT

La Comisión de Expertos que preparó la 76 Conferencia Internacional del Trabajo, se hizo eco de una serie de denuncias de la central obrera uruguaya PIT-CNT, ante el desconocimiento que el gobierno de Julio María Sanguinetti hizo de la organización de trabajadores rurales y domésticos.

También se incluye en el informe previo a la reunión anual de la OIT, los atropellos sufridos por los trabajadores públicos en la fijación de sus salarios dentro de los Entes autónomos.

A esas acusaciones deberá responder el Estado uruguayo que, en la ocasión, no contará con el renunciante Hugo Fernández Faingold, quien en su momento había generado tantas simpatías en la OIT que su nombre se manejó como candidato a la presidencia del organismo internacional.

BOICOT A "LA REPUBLICA"

La central de trabajadores PIT-CNT aprobó un boicot total al matutino "La República" en rechazo a su política represiva y de desconocimiento de las organizaciones sindicales, durante el conflicto que continúan realizando los trabajadores gráficos y periodistas.

El matutino dirigido por Federico Fassano, ha publicado una serie de artículos descalificadores e insultantes contra la dirigencia sindical, a quienes llegó a acusar de robos y atentados.

El secretariado del PIT-CNT reclamó a todos sus dirigentes nacionales y de Federaciones y gremios a no realizar declaraciones a los periodistas del diario, a la vez que exhortó a los trabajadores a no comprar la publicación.

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
ACADEMIA SIGMA
* Sea fotógrafo profesional
* Laboratorio propio
* Duración: 3 meses
* Conducción:
Ariel Chaba [illegible]
[illegible]

Sindicato de la Vestimenta

Dura polémica entre dirigentes comunistas

En un boletín del presente mes de junio y bajo el título "BARBAROS, A LA CLASE OBRERA NO SE LE MIENTE", el Secretario General del Sindicato Unico de la Aguja, Ramón Cáceres, de orientación comunista, desata duras acusaciones contra los dirigentes León Lev y Thelman Borges.

A continuación transcribimos varios pasajes del mismo:

"Habiendo soportado por más de 3 años ataques divisionistas, hemos dicho basta e iremos hasta la verdad total. El gremio y el movimiento obrero sabrá toda la verdad de cada hecho ocurrido.

Por eso, ante el ataque sistemático que se realiza contra la dirección del SUA-Vestimenta y/o sus dirigentes, desde sectores políticos que actúan en el movimiento sindical, interesados en desvirtuar la verdad de los hechos, haciéndole con ello el juego a grupos de patronales reaccionarias de la industria de la vestimenta, así como a los sectores más derechistas del país, la secretaría general del SUA-Vestimenta, se ve en la necesidad de aclarar públicamente los hechos.

En el desarrollo de esta primera etapa que vamos a detallar, tuvieron un papel negativo y de extrema gravedad, entre otros, León Lev y Thelman Borges. Ambos ocupan cargos de relevancia política y sindical y desde estos cargos han sido gestores de enfrentamientos entre trabajadores promoviendo en forma grotesca el ataque a la Dirección del SUA-Vestimenta.

Hace tres años que se desató esta guerra sorda, durante ese tiempo hemos hecho decenas de discusiones a todos los niveles, hemos buscado todas las formas de comunicación, hemos tratado de hacer razonar sobre los errores cometidos para que todos juntos recorramos el camino de la unidad, las respuestas han sido idénticas: no hay respuesta, nos han cerrado todas las puertas, por eso tenemos que salir a decir la verdad, porque somos obreros y nos hemos forjado en la lucha, por eso mismo estamos muy seguros de lo que decimos y nadie nos utilizará, ni la izquierda ni la derecha.

La unidad no se construye sobre el lodo.

1) Conflicto de OSAMI - Enero de 1988: Allí son despedidos 164 trabajadores. La posición de la Dirección del SUA fue "luchar por el reintegro de todos los compañeros", la posición de Thelman Borges en representación del PIT-CNT fue "hay que dejar gente afuera, si reintegran a 50 llámense contentos", la de León Lev fue permitir que organismos políticos bajo su responsabilidad realizasen reuniones para confundir a los trabajadores y volcarlos contra la Dirección del SUA.

Los hechos nos dieron la razón cuando logramos con nuestra lucha, reintegrar a todos los despedidos.

2) Conflicto de SABRA - Junio de 1988: Luego de 100 días de conflicto y arduas discusiones que el SUA llevaba adelante con los integrantes de la Comisión Permanente, el Presidente de la misma comienza a discutir con el asesor de la patronal, una fórmula de reintegro paulatino y total de los 70 trabajadores, el representante del PIT-CNT en esa Comisión Permanente es Thelman Borges, él invita a dos compañeras de Sabra a participar en una reunión de la Comisión, allí se entera (¿era el delegado obrero y no lo sabía?) de que los trabajadores de Sabra no se habían acogido al Seguro de Paro y las convence de que deben hacerlo inmediatamente (sin tener en cuenta que al comenzar el conflicto de Sabra, los trabajadores resolvieron por unanimidad no hacer uso del Seguro de Paro pues más de la mitad del personal no tenía derecho al mismo, que se mantenían en la empresa y de hacerlo no sólo dividíamos a los trabajadores sino que le quitábamos toda responsabilidad a **la patronal** ya que ella no envió al Seguro de Paro, sino que cerró arbitrariamente la fábrica ante el reclamo de mejoras por parte de los trabajadores.

Fue tan desacertado el planteo de ampararse al Seguro de Paro, que inmediatamente la empresa retiró la fórmula de reintegro y dijo que no abría más la fábrica, hoy los 70 trabajadores de Sabra, están en la calle y Thelman Borges es candidato a Diputado.

En este conflicto los organismos bajo la responsabilidad de León Lev cuando transcurrían 53 días de duro conflicto realizaron una reunión en la Seccional Mendiola para cuestionar la conducción del conflicto por parte del SUA y con ello debilitaron la lucha de los trabajadores que en forma heroica y con una férrea unidad mantenían el conflicto en condiciones climáticas terribles ya que estaban acampados en una carpa con temperaturas de cero grado.

Esto fue una terrible acción contra los trabajadores.

y 3) Conflicto de OROLON - Abril a octubre de 1988: La patronal envió a 23 compañeros al Seguro de Paro por 6 meses, argumentando la falta de trabajo mientras se estaban realizando horas extras en gran cantidad. Luego de 5 meses de conflicto se logró hacer una inspección a la fábrica con la presencia del representante del Ministerio en la Comisión Permanente y el compañero Ramón Cáceres, Secretario General del SUA, allí se comprueba se hacían hasta 60 horas extras quincenales por persona, por lo que la argumentación de la patronal queda sin sostén, como consecuencia la patronal levanta el Seguro de Paro y otorga a las compañeras su licencia anual, mientras se discutía una fórmula para el reintegro. A pesar de estar negociando, la patronal intenta una nueva jugada y va casa por casa de las compañeras a ofrecerles el despido y más dinero encima, lo grave es que para hacerlo tuvo el consentimiento de Thelman Borges.

A pesar de TODOS, reintegramos a los compañeros.

La actual dirección del SUA-Vestimenta fue electa democráticamente en el "Primer Congreso en Democracia" del gremio, realizado los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 1986.

Las patronales entendieron lo que ello significaba e inmediatamente comenzaron una campaña de desprestigio contra la flamante Dirección. El gremio se encontraba en plena lucha por los Consejos de Salarios y allí nos decretan un 17% de aumento "pelado", dejando para atrás toda la plataforma reivindicativa del gremio.

FUE EL PRIMER CONFLICTO FRONTAL DEL GOBIERNO CONTRA EL MOVIMIENTO OBRERO... y lo perDIO!!!... y de ello nadie habla.

Ante esa brutal represión, los sectores políticos que integran el PIT-CNT no se dieron por enterados y el gremio SOLO rompió el decreto, con cuatro conquistas importantísimas: 1) aumento salarial del 20%; 2) Aguinaldo complementario; 3) Salario vacacional 75% y 4) Préstamo por jornales perdidos.

Durante el conflicto contamos con la solidaridad del pueblo y de varias organizaciones sociales y políticas cercanas a cada fábrica y con la solidaridad de algunos sindicatos. La gran ausente fue la Dirección del PIT-CNT porque todos los sectores políticos que la integran ignoraron al gremio.

RAMON CACERES
Secretario General del SUA-Vestimenta
Integrante del Sec. Ejecutivo del PIT-CNT.

Banco de Seguros

La influencia no es de los astros

Un 27 de diciembre nacía el Banco de Seguros del Estado. Pero no nacía bajo el signo de Capricornio, sino bajo el del imperialismo económico que condicionaría ese alumbramiento.

Por presiones de las compañías privadas extranjeras que actuaban en el país desde mediados del siglo pasado, amenazando con reclamos económicos, y por ingerencia de la cancillería de su Majestad Británica, se desvió la discusión parlamentaria hacia las indemnizaciones que podrían ser reclamadas y no hacia la extensión del monopolio de todos los riesgos.

Con el transcurso de los años, llevaría adelante una gestión eficiente, de altos rendimientos sociales y económicos para el país, en una coyuntura favorable que permitió una política de desarrollo de la industria. Principalmente la de carácter sustitutivo de importaciones. Paralelamente se concretan importantes obras públicas que fueron posibles porque el Banco volcó hacia ellas importantes recursos financieros que de otro modo habrían fugado del país.

Pero oculto o visible, y más allá de su ubicación concreta, el nefasto astro del imperialismo, casi siempre en conjunción y casi nunca en oposición con el de los intereses oligárquicos nacionales, otra vez está ejerciendo su influencia sobre el destino del Banco de Seguros.

Se lo acusa de carecer de eficiencia, que si bien no ha mantenido el nivel alcanzado en las décadas de los treinta y los cuarenta, [illegible] político mediante (hay que recordar durante gobiernos colegiados cómo funcionó el reparto del tres y dos entre [illegible]) pagando tributo a la distorsión que significó la intervención militar, tuvo capacidad suficiente para no convertirse en una carga insoportable para la economía del país. Cosa que sí sucede vía deuda externa y venta de carteras incobrables, con la "eficiencia privada".

Las reuniones de la Comisión de Hacienda del Senado, que en mayo de este año aprobó el proyecto de desmonopolización del seguro de automotores, naves y aeronaves, con el Directorio del Banco y con representantes de AEBU, se dieron en un clima de controversia.

Muy distinto fue el ambiente en el que la mayoría de los miembros de la Comisión trataron a los portavoces criollos de las mismas compañías que tanto presionaron, hace casi ochenta años, contra la creación del Banco(1).

Se les pidió que presentaran opciones viables a algunos de los artículos de su proyecto ya que, al decir del Senador Lacalle "nuestra intención es sacar adelante la iniciativa, permitiendo el ingreso de las compañías privadas".

El hecho de que no quedan operando en el país, ni tienen posibilidad de hacerlo, como en el resto del sistema bancario, compañías privadas nacionales, nos trae a la reflexión lo que dijera Artigas referido a los "malos europeos y PEORES AMERICANOS".

Gracias a ellos peligra la subsistencia de este importante instrumento nacional de captación del ahorro interno que es el Banco de Seguros.

Juan Almeida

---

(1) [illegible] reunión de trabajo entre [illegible] intereses comunes.

M2

SEPARATA

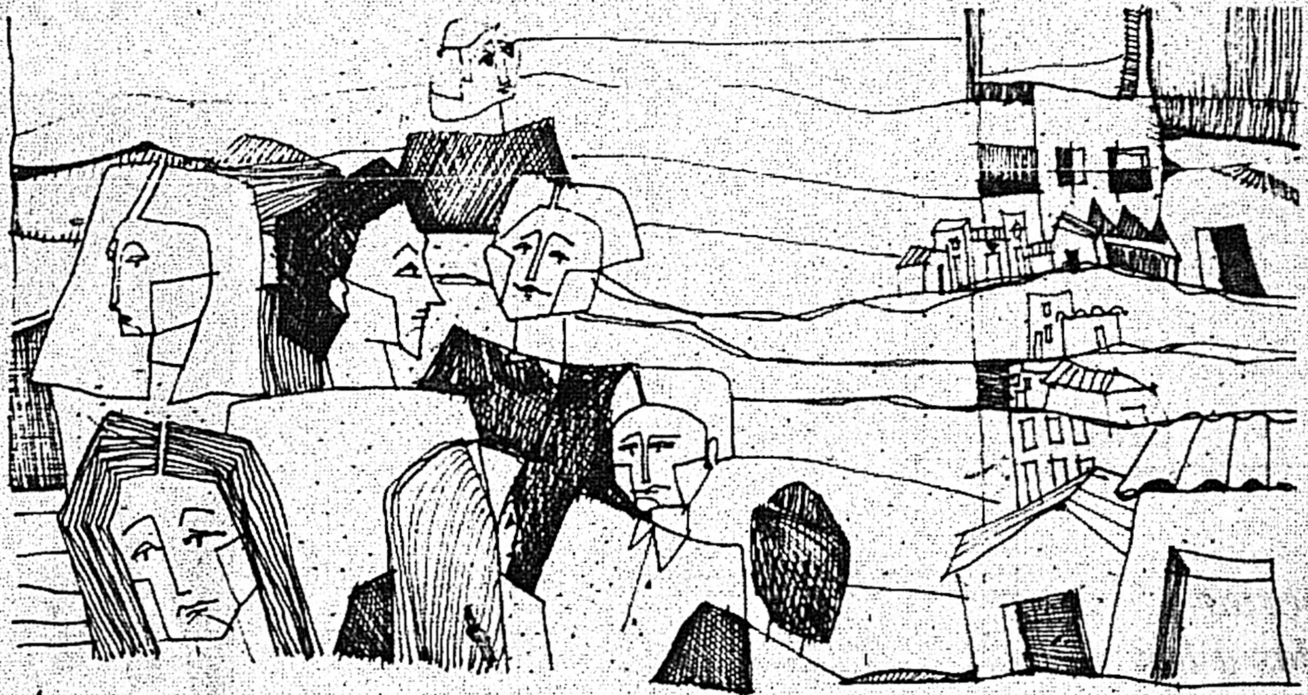

Construcción de una propuesta diferente

INUSUAL DESAFIO PARA UNA AMPLIA PARTICIPACION DEMOCRATICA

El próximo 1° de julio el Movimiento de Participación Popular elegirá su Dirección Nacional por el voto secreto de todos sus adherentes. Quince días después lo hará con sus candidatos al Parlamento, manejándose en este caso la posibilidad de una elección todavía más abierta, sin padrón.

Sustituir trabajosas negociaciones políticas por la decisión de la gente, quiere imprimir una renovación al estilo de hacer política. La defensa del protagonismo popular, de la participación en todos los planos de la política es uno de los perfiles más acentuados de este movimiento.

A la realidad del Frente Amplio, el MPP incorpora su compromiso claramente frenteamplista junto a una visión crítica de la realidad actual de la coalición, en particular la desmovilización y la falta de energía para enfrentar al gobierno. Promueve en ese sentido una actitud claramente opositora, arraigada en los sectores populares, organizando la lucha y la esperanza, desde abajo, desde los Comités de Base.

El MPP es una fuerza nueva, todavía en construcción, en la que confluyen el MLN, PVP, MRO y PST y diversas figuras independientes. Su lanzamiento público con un acto en el Palacio Peñarol el pasado 18 de mayo, mostró un vigor y una capacidad de convocatoria que se ha desarrollado en una rápida multiplicación de agrupaciones barriales y funcionales.

La elección de 13 integrantes titulares y 13 suplentes de la dirección ejecutiva se efectuará por el sistema de plancha para la cual todos los adherentes pueden proponer nombres sin límite de número. Se ha definido un criterio amplio en cuanto a la condición de adherente, con un plazo que vence dos dias antes de la elección para poder participar en ella, pudiendo hacerse efectiva a través de las agrupaciones de base o directamente en los locales de las fuerzas políticas que integran el movimiento.

COMPAÑERO
Montevideo, 14 de junio de 1989

2.M

Desde los barrios, las

UNA NUEVA FORMA

Participar en la toma de decisiones, Ejercer la democracia, Protagonizar nuestro destino. Con estos objetivos se empezaron a sumar voluntades y en poco más de cuatro meses ya se han formado más de 70 agrupaciones de base. En fábricas, barrios, oficinas o escuelas pequeños grupos de compañeros empezaron a reunirse con la expectativa de crear una nueva forma de hacer política, para llegar al socialismo. Quisimos desprender esos objetivos de la consigna, quisimos ver como se concretaban en el día a día. Por eso fuimos a reunirnos con los grupos de base, a esas discusiones donde los deseos de cambio de la gente se expresan en palabras. Ahí preguntamos y nos respondieron.

CERRO

“Aportar salidas a los problemas del barrio

Agrupación de “La Playa”; Agrupación de “La Curva”, Agrupación de “La Paloma” y Agrupación del “Cementerio del Cerro”.

—COMPAÑERO: ¿Qué contenido creen ustedes que debe tener el principio de la “participación” que le da fundamento al mismo MPP?

—Néstor (La Playa): La participación se debe dar en todos los niveles: el trabajo y las decisiones. Creo que debemos trabajar para que se comprenda la propuesta de participación. Al mismo tiempo, pienso que hay que salir al barrio con propuestas claras en ese sentido.

—Ivana (Cementerio): Una de las metas creo que debe ser no encerrarnos, sino salir al barrio y discutir muy bien cómo salir. En ese sentido creo que hay que tener una inserción en el barrio que permita conocerlo y trabajar en él.

—Daniel (La Paloma): A mí me parece que es necesario hacerse carne de las necesidades de la gente. Ahí el propio comportamiento del MPP es fundamental como referencia para que el barrio te admita.

—Néstor (La Playa): Creo que la participación, como decían los compañeros, es aportar a las salidas de los problemas del barrio sin descuidar los problemas nacionales y abrir en torno a todo eso un gran debate.

—Daniel (La Paloma): El barrio debe intervenir para definir también el trabajo barrial del MPP. Nuestra participación es trabajar en todos los niveles, tanto las organizaciones sociales como en el FA.

—COMPAÑERO: ¿Cómo han definido esa relación con el barrio que todos entienden como fundamental?

—Néstro (La Playa): Todavía estamos en un proceso de discusión interna. Aún no hemos salido al barrio. De todas formas estamos ya hablando de algunos trabajos de presentación ante el barrio como son volanteadas, algún acto, pero aún no hemos salido porque comenzamos a funcionar después del 16 de abril y nos abocamos a la discusión de los documentos internos del MPP. Esto, de alguna manera ocurre en todas las agrupaciones del Cerro.

—Ivana (Cementerio): Estamos pensando también en hacer alguna barriada y pintadas y pasacalles para iniciar esa especie de encuentro entre el MPP y el barrio.

—COMPAÑERO: ¿Qué significado tiene para ustedes la próxima elección de la Dirección Ejecutiva Nacional del MPP, la forma en que se va a llevar adelante y los criterios que se deben tener encuenta para promover y elegir los candidatos?

—Gabriel (La Curva): La elección de la Dirección Nacional está marcando la voluntad de la participación donde todos vamos a incidir. No sólo vamos a votar sino que vamos a proponer los candidatos que luego serán votados y eso es muy importante.

—Daniel (La Paloma): Nosotros aún no hemos conversado sobre los criterios de votación en cuanto a las cosas que debemos tener en cuenta para proponer compañeros y para votar. Sabemos que hay gente conocida por su trayectoria que seguramente va a ser propuesta, pero también pueden haber compañeros poco conocidos que también estarían capacitados para integrar la Dirección.

—Hugo (La Paloma): Pienso que lo que dice Daniel tiene mucha razón. Está claro que se va a elegir por antecedentes y por representatividad pero sin dudas hay compañeros que sin ser conocidos podrían estar en esos puestos de lucha. Está claro que la urgencia de la elección nos está condicionando un poco en un año tan particular, donde los plazos son muy cortos.

—Ivana (Cementerio): El tema de la elección a nosotros nos está dando mucho trabajo, en cuanto a quién debemos proponer y a quién debemos elegir. Creo que el criterio de que las bases deben estar de alguna manera representadas en la Dirección, es muy importante. Creo que en la lista también debemos impulsar compañeros de las agrupaciones, aunque no salgan. Es que todo esto es muy reciente y aún no nos conocemos.

—Néstor (La Playa): Nosotros vimos la posibilidad de mandar una lista de nombres, aunque no lo hicimos porque teníamos otras urgencias. De todas maneras vimos algunos nombres que por su trayectoria deben estar. El tiempo nos dará la posibilidad de conocer más compañeros. En esta elección va a pasar que van a salir las figuras más conocidas pero a medida que trabajemos, el tiempo nos permitirá conocer otros compañeros para próximas elecciones. Por suerte, de todas formas, todos vamos a participar. Aquí no hay caciques ni indios, todos vamos a proponer y a votar en igualdad de condiciones.

COMPAÑERO: ¿Qué relación debe tener el MPP en los barrios con los Comités de Base del FA y cómo se ubica esa relación dentro del trabajo zonal y barrial?

—Néstor (La Playa): La relación del MPP con el FA puede ser un poco conflictiva porque tenemos propuestas de cambios también para adentro del FA y porque dentro del Frente hay grupos que tienen otra visión acerca del tipo de FA que se necesita hoy. Prueba de eso es que tuvimos algunas diferencias sobre el tema Programa del FA y debemos seguir impulsando nuestras ideas en el Frente. Quiero aclarar que esa conflictividad se debe dar en el marco de la unidad, dando la lucha ideológica, tratando de cambiar la herramienta FA, buscando la participación real.

—Ivana (Cementerio): Creo que uno de los objetivos es lograr que los Ctés. de Base funcionen hacia afuera, de cara al barrio como una herramienta de trabajo hacia los problemas de la gente, apoyando conflictos en forma efectiva y sostenida...

—Néstor (La Playa): ...Sí, creo que el apoyo a los conflictos debe darse con mayor firmeza estando allí con los compañeros.

—Ivana (Cementerio): Creo que el FA debe tomar el Parlamento como una tribuna de denuncia, una voz de los problemas de los trabajadores, los desalojados.

—Daniel (La Paloma): Yo pienso que el Comité debe discutir los problemas generales del FA y todos los temas del barrio. Creo que nosotros debemos estar allí para impulsar todo eso, aunque en estos momentos estamos abocados al trabajo más interno para fortalecernos y salir al barrio, al FA, a las organizaciones sociales, con trabajos y propuestas.

MOVIMIENTO
MPP

FOTO: ARIEL CHABALOOITY - AGENCIA: MIREN

COORDINADORA «N»

“Incidir con un nuevo estilo desde los Comités del FA”.

Agrupación de Base Territorial de los Comité **“Salvador Allende” y “A Desalambrar” de la Coordinadora «N» del FA.**

—COMPAÑERO: ¿Qué idea tienen de lo que debe ser la participación?

—Oscar: En la toma de decisiones de un movimiento político puede haber un grupo central que sea el más esclarecido (como una elite) y que también genera la línea política. En ese sentido yo creo que participación es que la base, o sea cada uno de nosotros, aportemos a esa línea y en los caminos a seguir por ese movimiento. Esa es la forma más directa para conectarse con el pueblo.

—Miriam: En las formas de hacer política conocidas no está planteado el problema de la participación. Es algo nuevo, entonces todos los días tenemos que incorporar el tema de la participación en la medida en que vayamos asumiendo cada uno de nosotros el rol protagónico. Es una forma nueva de hacer política a la que no estamos acostumbrados.

—Francois: La participación en estas condiciones que estamos es un enorme desafío que se puede resolver bien o mal. Mal si se convierte en una suma que, de lo que cada uno de nosotros decimos y sólo eso. Es un desafío mucho más importante que nos lleva a romper con el esquema de la pasividad (y por esa vía que resuelvan unos pocos), de lo contrario puede convertirse en una nueva frustración.

—Humberto:En resumen: opinar y decidir.

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la inserción que Uds. se plantean en el barrio?

—Pablo: La particularidad de la Blanqueada es que no hay grandes carencias que hayan posibilitado el trabajo de organizaciones sociales del barrio. En ese sentido para nosotros lo fundamental es cambiar la situación en que hoy está el Frente, en lo interno y externo. En lo interno, es fundamental la participación de la gente, las bases frenteamplistas, en la discusión de los temas internos, como candidatura de la Intendencia, bases programáticas, etc. y en lo externo, la acción hacia el barrio con propuestas de cambio válidas y creibles.

—Humberto: La inserción del MPP debe ser dentro de los Comités y no crear primero un aparato (como plantean algunos compañeros) y solo una vez que esté fuerte meterlo en el FA. Eso está mal, como está mal que muchos se dicen frentistas y no participan en los Comités, algunos ni adherentes al FA son.

Acá en el barrio hay un montón de gente que está en esa situación y después se queja de lo mal que funcionan los comités.

—Yeye: Si, Humberto se refiere a que durante 2 ó 3 años hemos sido 5 ó 6 que veníamos al Comité. Si tenemos en cuenta que en nuestras 20 manzanas hay unos 700 votantes del FA y hay un 25% que están sectorizados. Entonces nos hemos estado preguntando dónde estánesos 200 militantes que ni siquiera están afiliados al Comité. Ahora, la presencia del

2 M.

ábricas y las oficinas

DE HACER POLITICA

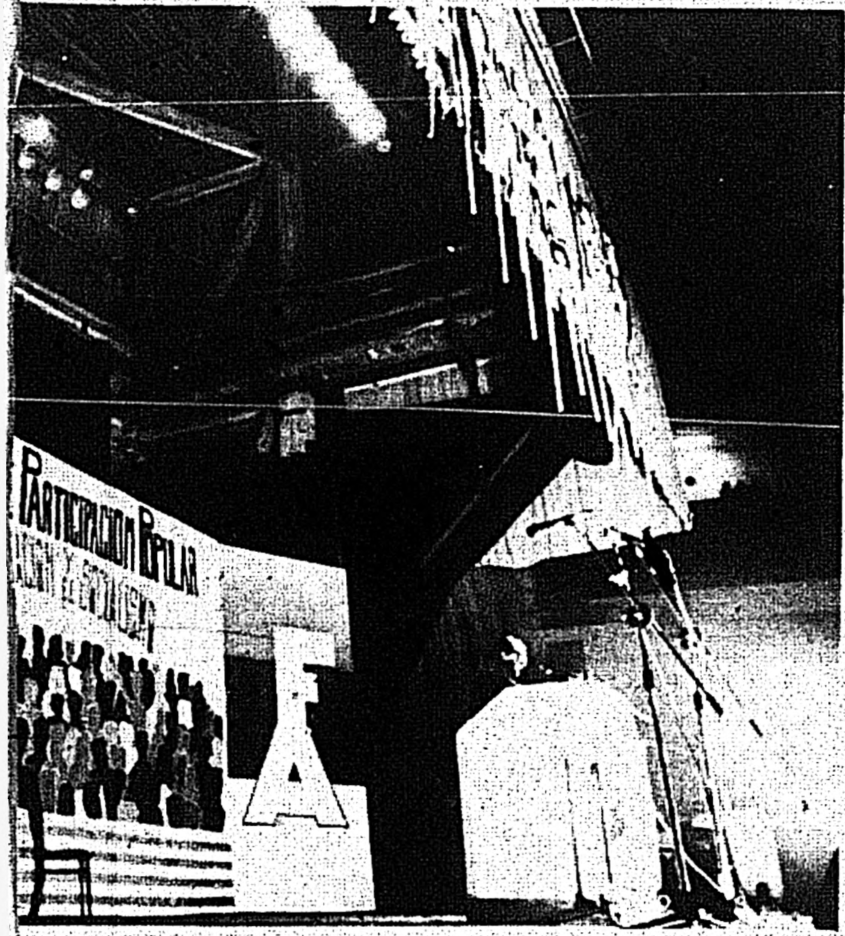

MPP vuelve a ser una esperanza para dentro del FA y hasta las otras fuerzas; debido a la presencia del MPP, deben revitalizarse. Acá lo hemos visto en que el Plenario pasó a ser casi de 20 compañeros y en el Congreso la presencia MPP se notó hasta en las votaciones, que fueron minoritarias pero significativas.

BANCARIOS

"Queremos ganar a la gente contra la resignación"

Inserción

—**Freddy:** Queremos llegarle a los bancarios con una propuesta distinta, contra la resignación, contra esa idea que ha ganado muchas cabezas, que es quedarse en la casa mirando televisión, participando cada cinco años en las elecciones. El MPP tiene en bancarios como meta; sacar a la gente de la casa, de su máquina de escribir y llevarla a que se informe, que participe, que sepa lo que está pasando a nivel político y que incida en la realidad y que sepa que las opciones en este país solo pasan porque la gente las impulse y no las estructuras cupulares.

—**Raúl:** Impulsamos la participación desde abajo como una forma de impulsar el poder popular, es una nueva forma de hacer política hacia un objetivo que es ese.

Elección

—**Freddy:** Es un hecho político diferente que habla de una propuesta distinta y clara hacia la gente, donde la participación no es un slogan, ni una expresión de deseo, sino una manera de poder incidir en una propuesta política.

—**Raúl:** La elección de la dirección a partir de los compañeros propuestos por las bases, más que un acto de originalidad de hacer algo distinto, es una cuestión totalmente auténtica. Está enrabada con la cuestión de la participación y es una consecuencia de nuestro planteo político.

—**Ilian:** La dinámica de crecimiento del Movimiento es vigorosa y rápida —en estos momentos debemos andar en las [illegible] agrupaciones de base— y hace necesario tener una dirección que se adapte más rápidamente al momento político que se vive y a las respuestas que nos exige. Naturalmente que en la elección de esos [illegible] compañeros no se termina todo. También está la elección del Congreso, del Plenario Nacional y también las zonales y regionales que son órganos de dirección que son elegidos directamente por los grupos de base. O sea que se trata de la mayor capacidad de adaptación de una organización de acuerdo a su crecimiento.

Relación MPP-FA

—**Freddy:** El MPP tiene una visión crítica del FA y por tanto quiere aportar a un viraje del Frente. Queremos un FA distinto, que se relacione directamente con las bases, que tenga un perfil opositor, que se levante como respuesta política a la situación que atravesamos de represión de injusticia. La misma concepción que tiene el MPP para sí pretendemos impulsarla en el FA, con comités de base que funcionen y que sea más democrático de lo que ha sido en estos años.

—**Ilian:** Tenemos un documento que es muy importante, sobre la coyuntura, con un análisis económico, político y social de la realidad del Uruguay, del que surge una propuesta. Si el FA no ha estado cerca al pueblo en sus quehaceres, en sus problemas cotidianos, nuestra propuesta es cambiar la situación de comités vacíos sin discusión y para eso hay que salir a hablar con la gente, de sus problemas y luchar para transformar la realidad de postergación y de miseria que viven la mayoría de los uruguayos. Nuestra tarea es llegar a esa gente para que participe y sea protagonista de su propio destino.

PILSEN

"Que la participación no sea un slogan"

—COMPAÑERO: ¿Qué tareas tienen los grupos de base del MPP?

—**Daniel:** Más allá de la discusión política debemos concentrarnos en lo sindical y lo barrial. Ahí es donde se reflejan los problemas de la gente, a la que debemos brindarle el máximo apoyo. Discutir encerrados como en este momento es fructífero para nuestra formación política pero debemos insertarnos y luchar conjuntamente con otros gremios, en particular los que están en conflicto e junto a sectores sociales de la zona.

—**Richard:** Con el MPP hemos abierto una propuesta para los trabajadores de Pilsen de profundo contenido de cambios, con un instrumento que posibilita su participación democráticamente a diferencia de lo conocido dentro del ámbito de la izquierda. Hoy se trata de reproducir la idea del MPP, llegando a más compañeros, ampliando la convocatoria. Queremos trabajar para un MPP que esté enraizado en la problemática social. Nosotros no concebimos un movimiento de elite sino una fuerza metida en las fábricas, en los barrios. Donde haya un problema social tiene que estar el MPP con la bandera de los compañeros que están luchando. Sea de un desalojo o una huelga general.

Participación

COMPAÑERO: ¿Cuál debe ser el estilo del MPP?

Daniel: Participación para construir el MPP es una idea central. A cada compañero le llegan los documentos y discute en pie de igualdad con todos para construir esta herramienta. Eso es lo nuevo del MPP.

—**Omar:** Para llegar al socialismo y la liberación, que son las metas por las que luchamos.

—**Richard:** Que cada compañero sea gestor de los hechos y los cambios. Participando en la elaboración de la línea política y sumando con otros compañeros, en la construcción del movimiento. Luchamos por cambios revolucionarios que implican también ir modificando la idiosincracia de la izquieda uruguaya. Tenemos que salir del slogan.

Elecciones

—**Daniel:** Las elecciones internas se han palpado como una necesidad evidente porque tenemos plenarios que por amplios son muy numerosos. De alguna forma escapan a un control que asegure la eficacia y llevan al desgaste a muchos compañeros. Hay compañeros que tienen más experiencia y están acostumbrados pero habemos muchos que no. Aunque esto no se supera solo con la elección de una dirección que agilite el funcionamiento sino con el quehacer y la presencia del MPP en la calle.

—**Richard:** Esta elección tiene dos connotaciones importantes, una hacia afuera es el hecho político de un movimiento de izquierda que define la elección de su dirección por el voto secreto de sus adherentes. Internamente es un avance en lo organizativo al darle una dirección elegida por las bases que lleven adelante lo definido por los adherentes del MPP. Es un paso adelante en lo orgánico dado que el número elevado de compañeros hacen que el Coordinador sea pesado en su funcionamiento y se convierte en una maratón de planteos donde a veces las resoluciones culminan con un número escaso de compañeros. Eso hace inoperante la ejecutividad del coordinador.

—**Omar:** Considero que las elecciones van un poco apuradas pero está planteada la creación de un Plenario Nacional responsable de definir la línea política que la dirección debe llevar adelante. Los tiempos políticos demandan que el movimiento tenga una vida interna y una dinámica propia, enravada con la política general que este coordinador no se la da.

Frente Amplio

—**Daniel:** Creemos que la unidad de la izquierda está prácticamente reflejada dentro del FA y máxime con los ingresos que hubo ahora. Hemos hecho públicas nuestras diferencias con la conducción predominante en este período del FA, pero a la vez estamos convencidos que debe unirse toda la izquierda para llevar adelante los cambios que se hacen necesarios en el país. Vemos como nefasta la escisión de la 99 y el PDC y su teoría de las dos izquierdas. La izquierda es una sola. Hay diferentes banderas y si estamos para construir limamos asperezas y tomamos un mismo tren y discutiendo los matices tendríamos que enfrascarnos en el mismo camino.

—**Richard:** Defendemos con mucha firmeza nuestra convicción de que el FA es el instrumento válido para los cambios, más aun cuando desde la derecha se trata de destruirlo. Esto no quiere decir que la conducción del FA sea compartida por nosotros. El Frente en el último período ha perdido postulados que realmente lo acercaban a la clase obrera, al pueblo.

Se ha ido alejando hacia el centro en lo programático. En lo orgánico se ha debilitado mucho la participación de la gente. Pero entendemos que estas cuestiones tenemos que discutirlas adentro del FA y con una práctica que respalde nuestros planteos.

24

M

2M

2M

PROTAGONISTAS DE UN NUEVO ESTILO

Las elecciones del MPP; el crecimiento de las agrupaciones, el funcionamiento del Movimiento y sus perspectivas, encarados desde una concepción del tipo de herramienta a construir.
Gerardo Riet e Ilian Vera miembros de la Comisión de Organización del MPP desarrollaron para COMPAÑERO *el significado de la elección del próximo 1° de julio, así como todos los aspectos de su instrumentación.*
¿Por qué estas elecciones?

—COMPAÑERO: ¿Por qué estas elecciones?

—Riet: El MPP surge como expresión de la voluntad de cambios profundos, revolucionarios, de nuestra sociedad y para eso define al Frente Amplio como el instrumento válido para los cambios. Para encarar esta gran tarea, precisamos en primer lugar hacer creíble la herramienta política.

La izquierda en este período ha resuelto mal la relación con la gente. Hay una ausencia de un protagonismo político de la gente y este es el factor decisivo, es el motor principal de la perspectiva de un país distinto.

—Vera: Rescatamos de esta forma lo que significó en la gente la recolección, la ratificación de las firmas y la campaña por el voto verde. En ese proceso la gente se sintió protagonista. El 19 de diciembre fue la expresión más clara de ese sentimiento en la alegría de los miles y miles que salieron a festejar porque era su triunfo, el que habían construido con su esfuerzo.

La propuesta MPP quiere integrar esa ansia de la gente de ser protagonista, quiere meterla en la lucha política de todos los días.

—Riet: Un ejemplo claro es el reciente Congreso del FA donde aún partiendo de la situación de desgaste político y orgánico del FA de estos últimos años, se logró un nivel de discusión y participación que expresa una situación nueva. Allí también el MPP jugó un papel en ese sentido.

—Vera: El MPP, aunque tuvo diferencias, hizo un aporte importante al documento de Plataforma Electoral del FA. En otro momento plantear diferencias hubiera sido tildado de divisionista. Una expresión del debate que se ha configurado en el FA es que Astori mencionó en su discurso prácticamente todos los temas que el MPP había planteado.

—COMPAÑERO: ¿Qué ha pasado con el MPP luego del acto del Palacio Peñarol?

—Riet: El acto del 18 de mayo presentó al MPP públicamente. La fuerza, la vitalidad que expresó, fueron un elemento nuevo en la situación del FA. En el acto el MPP retomó con fuerza la idea de la revolución.

El compromiso de construcción política que esto significa, nos plantea una cantidad de desafíos para organizar y encauzar esos esfuerzos.

Más de 40 charlas con nuevas agrupaciones hemos llevado adelante desde el acto al día de hoy. Esa onda expansiva sigue creciendo.

—COMPAÑERO: ¿Cómo funciona hoy el MPP?

—Riet: Nos hemos dado un funcionamiento fermental. A la convocatoria inicial de los independientes y grupos políticos se fueron incorporando las agrupaciones formando el Plenario Coordinador. Esta forma de organización tiene su riqueza pero corresponde a una determinada etapa de construcción.

Además existen comisiones centrales de integración abierta de Organización, Propaganda, Finanzas, Coyuntura, Estatutos, Interior, Programa.

La semana pasada empezaron a funcionar zonales. En Montevideo hemos creado 9 zonales con un crecimiento semanal. Definimos inicialmente 7, a la semana debimos ampliar a 9 y en poco tiempo llegaremos a 18 de acuerdo a las coordinadoras del FA. Es una experiencia nueva que esperamos sea dinamizadora de la acción del MPP hacia los lugares de trabajo, barrios y centros de estudio.

—Vera: En esta manera de crecimiento de agrupaciones destacaría dos hechos: la voluntad política de avanzar en la construcción del movimiento y la flexibilidad para actuar en estas circunstancias. Lógicamente existen diferencias que se arrastran de experiencias anteriores que no son fáciles de sintetizar pero se ha avanzado de forma importante.

—COMPAÑERO: ¿En qué consiste la elección?

—Vera: Se elegirá una Dirección Nacional de 13 miembros titulares y 13 suplentes, por el voto secreto de todos los adherentes del Movimiento.

Todos los grupos de base pueden proponer nombres sin límite de número hasta el 15 de junio. El conjunto de propuestas conformará una plancha dentro de la cual cada adherente marcará hasta 13 compañeros. Por lo tanto todo adherente tiene posibilidad de proponer, elegir y ser electo.

—COMPAÑERO: Quiénes son los adherentes. ¿Cómo se define la calidad de adherente?

—Riet: Todos los ciudadanos que compartan las ideas que el MPP ha levantado en sus documentos y expresiones públicas, pueden adherir al mismo.

Hemos optado por un criterio muy amplio de vínculo político porque creemos que el hombre común, el trabajador, el ama de casa tienen un aporte importante que hacer. Muchas veces nos han querido acostumbrar a que las decisiones deben tomarse en pequeños círculos. Nosotros queremos que la gente participe en los niveles de decisión política y por eso acá hay un lugar para todos los que expresen su disposición a la lucha, su rebeldía ante esta situación.

—Vera: Las adhesiones pueden realizarse a través de las agrupaciones de base, o directamente en la Comisión de Organización (que funciona los lunes a las 20 hs. en Fernández Crespo 2242) o en los locales de las fuerzas políticas que integran el Movimiento: MLN, PST, PVP, MRO.

Hasta dos días antes de la elección pueden hacerse las adhesiones para poder participar de la misma.

Habrán distintos locales de votación distribuidos en la ciudad para facilitar la participación de más compañeros.

Reportaje a José Tuimil

Sin rebeldía no puede haber MPP

COMPANERO: Cómo ve el PVP la actual situación del Movimien[illegible]e Participación Popular?

—JOSE TUIMIL. Lo vemos en un proceso de avance. Se han aprobado documentos en los que se analiza la política llevada adelante durante el período por el Partido Colorado y sus aliados. Los efectos negativos que la tutela militar tiene sobre la vida democrática, como también la aplicación de una política económica que beneficia minorías nacionales en perjuicio de los intereses de la clase trabajadora y los sectores populares.

En este plano es importante resaltar también la reafirmación de la plena vigencia del Frente Amplio, como el instrumento apropiado para impulsar las grandes transformaciones. Creemos que esta afirmación se ve reforzada por lo nuevo que significa el fin de las exclusiones entre los que están el MLN y el PST, que integran el movimiento, lo que define con más claridad la perspectiva de una creciente y activa integración a la vida frentista. Esto es positivo para el FA, para el MPP y en definitiva para el movimiento popular.

A esta altura el MPP —que en algún momento llamamos proyecto— es una realidad. Debemos pensarlo en un proceso largo de desarrollo que va más allá de los desafíos que se presentan en lo inmediato, la instancia electoral por ejemplo. Esto se convierte en un desafío para toda la militancia del MPP. La tarea de abrirse al pueblo, de encarar nuestro trabajo de cara a la gente, aprendiendo de ella, llevando nuestros planteos y nuestras ideas para debatir y confrontar, en la búsqueda de organizar estas fuerzas y convertirlas en acción política.

Al día de hoy, el MPP cuenta con más de cien agrupaciones en Montevideo e Interior, un mayor propaganda —en un momento político complejo— llenamos el Palacio Peñarol, para no perder este caudal de convocatoria es imprescindible por un lado fortalecer la organización y por otro levantar banderas reivindicativas tras las cuales movilizarnos junto a los trabajadores y el movimiento popular.

Pienso que al MPP en estos meses se le ha abierto un campo de trabajo muy grande, y a la vez nos han otorgado una carta de crédito muy importante. En nosotros está no defraudarla.

—COMPAÑERO: ¿Qué significa la participación que tanto insiste el MPP en su prédica?

—J.T.: La participación para el MPP debe ser una forma de acción política, que busque impulsar los cambios. En este aspecto no concebimos el MPP sólo debatiendo hacia adentro o alentando reuniones de las que no surjan líneas de trabajo.

Pensamos que el fortalecimiento del MPP pasa por recoger las propuestas, las ideas, los planteos que surgen del debate entre todos sus adherentes y ponerlos a prueba con la realidad, pero en el mismo nivel de importancia debemos ubicar el papel protagónico que nos corresponde como fuerza política es decir, ponernos junto a los que luchan, los trabajadores y otros sectores sociales que sufren también las consecuencias de la política colorada, por ejemplo los desalojados, denunciar la carestía, el sistemático aumento del boleto, los precios de la leche, el pan, etc. Fortalecerse y acumular fuerzas pasa por adoptar resoluciones, definir tareas y después fundamentalmente hacerlas.

Es decir, nosotros concebimos la participación de la misma forma que el compañero Astori: "todos los frenteamplistas sabemos que la participación es una bella palabra sin contenido en la medida en que no transformemos profundamente nuestra economía y nuestra sociedad".

—C.: ¿Qué significa la creación del MPP en el marco de la izquierda hoy?

—J.T.: Bueno, el MPP nace para fortalecer la esperanza popular y ser un activo protagonista de sus luchas. Autocríticamente, todos los que actuamos dentro del movimiento hemos asumido que aisladamente no hemos sido capaces de incidir con más fuerza en la dinámica interna del FA y del propio movimiento sindical y contribuir con nuestra propuesta en la lucha por frenar el proyecto de país de los sectores dominantes.

Al aire renovador que mostró el Frente Amplio en su Congreso fruto de que estaban dentro los que querían estar y afuera los que querían salir, sumado a la riqueza de la personalidad y el discurso de Danilo Astori debemos agregar las ideas y las prácticas políticas que pretende impulsar el MPP. Dentro de estas destacamos las formas de elegir su dirección la manera en nominar sus candidatos electorales y la riqueza que aporta al fortalecimiento militante el debate de las principales líneas de orientación.

—C.: ¿Cuáles son las dificultades mayores que enfrenta el MPP?

—J.T.: Los reveses sufridos por el movimiento popular a lo largo del período de pasividad que se vivió; no han permitido mantener de manera estable y ascendente el espíritu combativo que se expresó en el voto verde. Pensamos que sin rebeldía no puede haber MPP.

La incredulidad política mucho tiene que ver con el modelo ideológico que se intenta imponer desde arriba, contrapartida específica de la resignación.

Ante esto es imprescindible dar la lucha a fondo contra el excepticismo demostrando la efectividad de la acción olítica con todos los sacrificios que ésta trae aparejada.

Asumimos también las carencias de reflexión, de desarrollo de pensamiento, que padecen las organizaciones que participamos en este proyecto, que a veces se puede denotar en incoherencias en nuestro accionar político.

Tampoco es fácil lograr una síntesis en la que confluyan la experiencia de las organizaciones, su bagaje histórico, sus militantes con compañeros con igual o mayor voluntad de lucha demostrada en los últimos años.

Pero todas estas dificultades son superables. Necesitamos voluntad política para que esto ocurra, superando la desconfianza, haciendo que, el anhelo de participación no se transforme en un freno para luchar, y haciendo que ningún militante, ni independiente ni de las organizaciones escatime esfuerzos en la tarea que está planteada. En ese camino estamos.

2M

M

2M

Gráficos de Diarios

El conflicto en una nueva fase

El conflicto gráfico ha entrado en una nueva fase. Con la resolución de la asamblea del viernes 26 de mayo que levantó las medidas de lucha, varios medios de prensa anunciaron el fin del mismo, y junto a él, la derrota de la conducción mayoritaria del sindicato. Sin embargo, a pesar de que los diarios están saliendo con normalidad, la situación que hoy viven los trabajadores gráficos preanuncia nuevas situaciones conflictivas.

De ello hablaron para* COMPAÑERO *los dirigentes del SAG; Gabriel Carbajales. Nelson Lages y Nancy Ruzzo integrantes de la mayoría de la dirección del sindicato, conductora del conflicto y cuya propuesta resultara minoritaria en la asamblea que por una diferencia de pocos votos decidió levantar el conflicto.

En estos días los trabajadores gráficos están cobrando sus sueldos con descuentos equivalentes a más de 60 horas de trabajo cuando las horas de paro no superaron las 24 horas en el mes.

Las empresas periodísticas comenzaron a aplicar retroactivamente la circular por la cual resolvieron que los descuentos se efectuarían en virtud de los perjuicios ocasionados a las ediciones y no según las horas de paro realizadas. El retraso de una edición se castiga con 30% de descuento sobre el jornal, la falta de avisos, ídem y así sigue hasta llegar a la pérdida del jornal completo en caso de no salida o tiraje incompleto del diario.

Los descuentos además de inconstitucionales, al ser descuentos de horas trabajadas, se hacen sin especificar su naturaleza.

Los mismos que llueven sobre un gremio que decidió el inicio de una tregua, levantando todas las medidas para que fuera posible la instalación de una mesa provisoria de negociación.

—COMPAÑERO: ¿Para quien acompañó el desarrollo del conflicto gráfico resulta difícil entender el desarrollo del mismo. Se venía de aplicar medidas duras para pasar al levantamiento de todas sin ningún cambio en la situación. La resolución de la última asamblea indica una derrota de la línea de conducción del conflicto?

—NANCY RUZZO: Creo que lo primero a señalar es que no es cierto que se tratara de un conflicto con medidas duras, por lo menos en toda la etapa inicial y tal como lo concebía el comité de conflicto que fue quien elaboró las líneas de conducción.

Al contrario, desde que comienza el conflicto sabíamos que nos enfrentaríamos a un conflicto largo, con una patronal muy dura, con vínculos directos con el poder político.

Elaboramos entonces un plan de movilizaciones que tuviera su centro en el reclamo del convenio colectivo, en la jornada de seis horas que es una conquista de comienzo de siglo, que resolvimos aplicar unilateralmente por períodos de 15 días. Tratamos de buscar medidas que repercutieran poco desde el punto represivo sobre los trabajadores, y demostramos que los diarios se pueden sacar en seis horas. Lo que cortamos fue la realización de trabajos para terceros que se hacían en las otras dos horas y el corte de horas extras.

—COMPAÑERO: ¿Sin embargo, durante algunas semanas, los diarios vieron afectada la salida de sus ediciones. ¿Eso no provocó un endurecimiento de la patronal que quizá el gremio no estaba preparado para enfrentar?

—G. CARBAJALES: De cierta manera sí, pero es importante destacar que no era esa la línea de acción propuesta por la mayoría de la dirección del sindicato. Hace cuestión de un mes una asamblea que realizamos en el local de ADEOM votó afirmativamente dos mociones que en realidad tenían detrás dos visiones distintas de cómo encarar el conflicto. La moción que nosotros presentamos proponía renovar la aplicación de las seis horas y volcarnos a un trabajo hacia la opinión pública. Se vota afirmativa. Pero luego hay otra moción que plantea la realización de paros distorsionantes que afectan la salida de las publicaciones. Esta también se vota afirmativa. Creo que desde la mesa cometimos el error de no demostrar que ambas no eran complementarias sino que se estaba produciendo un divorcio entre lo planificado y lo que se estaba resolviendo.

Lo interesante, y lo que en general no se sabe, es que la misma orientación que el 26 de mayo propuso levantar el conflicto era la que en asambleas anteriores proponía un endurecimiento de las medidas. Se apoyaron primero en la voluntad de lucha del gremio, y luego, para levantar el conflicto, en sus sectores más atrasados y mejor remunerados. Nosotros creemos que atrás de esto hubo un manejo con intereses electorales por parte de la lista 1920.

—COMPAÑERO: ¿Ustedes previeron el desencadenamiento de una represión fuerte? ¿Cómo evaluaron la situación en que se encuentra el movimiento sindical en general?

—NELSON LAGES: El tema de la represión, de los descuentos ilegales, de la violación de derechos sindicales era algo que previmos, y de ahí el carácter de las propuestas que llevamos al gremio. Eramos concientes de que además las patronales están jugadas a presionar al Estado para que les perdone las deudas y les otorgue nuevos préstamos, Ley Cersósimo mediante. También éramos concientes de que el hasta hace unos días Ministro de Trabajo F. Faingold era parte de la patronal desde su cargo de director de El Día.

Finalmente, no nos engañábamos sobre la situación del movimiento sindical que viene con importantes derrotas sobre sus hombros y un desgaste de cientos de despidos y de avance de la reglamentación sindical en muchos lugares. A pesar de eso, el SAG entendió que teníamos a favor una coyuntura en la que las patronales precisarían de sus órganos de prensa dado el alto grado de actividad político-periodística de un año como este, y de que era el momento de reiniciar la lucha por el convenio colectivo y buscar el apoyo de otros sectores, para empezar de la propia central.

Con el transcurrir del conflicto, vemos si un elemento que se ha constituido en una nueva experiencia: la existencia de rompehuelgas y el gran número de personal de confianza que en un cierto punto hizo perder eficacia a las medidas que aplicábamos en los talleres.

—COMPAÑERO: En los últimos tiempos se ha insistido en vincular al conflicto gráfico con la realización de atentados a casa de personal de El País que no cumplía medidas y otros atentados como el del monumento al precursor del sindicato de canillitas, sindicato que no aceptó la exhortación del SAG de no vender aquellas publicaciones hechas con rompehuelgas y personal de confianza. ¿Cuál es la posición de ustedes al respecto?

—CARBAJALES: El sindicato ha sido totalmente claro en deslindar cualquier vinculación con estos hechos que no compartimos. Pero los atentados han sido por demás curiosos y nosotros tenemos fuertes sospechas de que están siendo realizados por gente mandada por las patronales. Ultimamente se han hecho pintadas firmadas SAG-PIT-CNT contra compañeros de APU, con un objetivo muy claro de enfrentar a las dos gremiales. Lo que nos llama la atención y consideramos grave es un recuadro publicado en Alternativa Socialista en el que vincula los atentados al conflicto, después que el Sindicato hablara con dicha publicación explicando la situación en La República. El recuadro resulta tan ofensivo como las declaraciones del propio Fasano.

—COMPAÑERO: ¿El conflicto ha terminado?

—NANCY RUZZO: Con la aprobación del levantamiento de medidas en la asamblea del pasado 26 se optó por establecer una tregua que permitiera la instalación de una mesa de negociación informal que removiera los obstáculos para establecer una negociación formal en la que se tratara el tema del convenio. Estos obstáculos son las sanciones, los descuentos ilegales, los despidos y el desconocimiento del derecho a la organización sindical particularmente en LA REPUBLICA y ULTIMAS NOTICIAS donde se ha exigido a los trabajadores el compromiso firmado de no realizar medidas gremiales como condición para entrar a trabajar.

Al día de hoy no hay respuesta de las patronales a ninguno de estos puntos, por el contrario, todos se mantienen y los descuentos ilegales aparecen ya en estos días en los sobres de cobro. No hay ningún elemento que permita vislumbrar una apertura para facilitar una negociación. Lo que está sucediendo en estos días demuestra que nuestra propuesta de mantener al gremio movilizado tenía fundadas razones.

Ajuste de Públicos

¿Lucha de conjunto o mera protesta?

por Luis Puig

A lo largo de 4 años el Poder Ejecutivo ha logrado imponer su objetivo de rebaja salarial sistemática a los trabajadores del Estado.

La ausencia absoluta de negociaciones, las tramposas rendiciones de cuentas y la creciente privatización y desmantelamiento de los Entes no han sido correctamente enfrentadas.

La dispersión de esfuerzos, la ausencia de objetivos claros, el quedar permanentemente entrampados en reclamar un 2 ó 3% más en vez de luchar por un salario vinculado con la canasta familiar, o sea con lo que cuesta vivir a una familia trabajadora y la falta de voluntad política para aplicar una estrategia global de lucha para los públicos, ha provocado el escepticismo entre los trabajadores y serias dificultades a las organizaciones sindicales.

En relación al salario la rebaja ha sido permanente y en el tema privatizaciones y desmantelamiento progresivo de los Entes (AFE - ILPE, etc.) no hemos logrado detener la ofensiva del gobierno que hoy extiende sus garras sobre Pluna, Banco de Seguros, Antel, Ancap, Puerto, etc., sin hablar del desmantelamiento de talleres e instalaciones en la compañía del Gas, Ute, etc.

Con esta pesada carga a cuestas, hoy los trabajadores públicos encaramos un nuevo reajuste.

Sería un grave error no reconocer aquellos puntos que constituyen un esfuerzo por avanzar, como lo son el hecho de que en esta ocasión se haya reunido la Coordinadora de Públicos con la perspectiva de encarar en conjunto las movilizaciones de Cofe, MSC, Coordinadora de la Enseñanza y UTHC, como así también la disposición a movilizarse con antelación a la fecha del ajuste.

Estos elementos en sí positivos, pierden validez cuando los mecanismos de decisión se alejan cada vez más de la gente, ahondando la profunda brecha ya existente entre las bases y la dirección y cuando se definen paros aislados sin perspectiva, en vez de planes de movilizaciones que enfrenten y embreten al gobierno.

El hecho de que los trabajadores se enteren por la prensa de la convocatoria de un paro de 24 horas para el 14 de junio, que los gremios no habían discutido y que se diga que éste forma parte de un plan de movilizaciones que no aparece por ningún lado, no ayuda a poner a los trabajadores de cara a la lucha.

Creemos que ha llegado el momento de hablar claro, de decir hasta dónde estamos dispuestos a llegar en esta lucha.

Los trabajadores ya no se bancan paros de protesta aislados, es necesario discutir un plan de lucha serio que combine la movilización callejera, con medidas que afecten las economías de las empresas y la producción. Hay ejemplos recientes que demuestran que es posible hacerlo, teniendo en cuenta las particularidades de cada lugar.

Una lucha de conjunto y a fondo en torno al ajuste salarial nos pondrá en mejores condiciones también de enfrentar, la escalada de privatizaciones con sus secuelas de desocupación y pérdida de soberanía.

Hay un camino que es imprescindible recorrer, convocar a los trabajadores todos a ser protagonistas de la lucha y de las decisiones, no es posible seguir apelando a que la gente pare por disciplina gremial, es necesario avanzar en conciencia, promoviendo la participación de los trabajadores en medio de una lucha eficaz, de conjunto y a fondo contra la política hambreadora.

2M

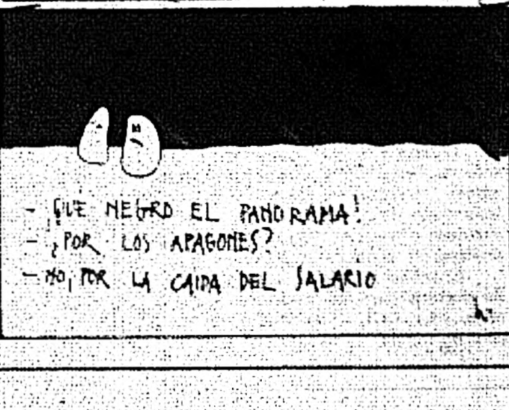
- ¡QUE NEGRO EL PANORAMA!
- ¿POR LOS APAGONES?
- NO, POR LA CAIDA DEL SALARIO

BOLETO: AUMENTO

El precio del boleto urbano de transporte volverá a subir en las próximas semanas si —como se teme— se produce un nuevo incremento en el precio de los combustibles, anunció el Intendente de Montevideo, Julio Iglesias.

Según el jerarca municipal, en el reciente aumento de precio — de 127 se pasó a 155 nuevos pesos— no se tuvo en cuenta la posibilidad de una suba en los insumos.

Y para colmo, está frío para andar a pie.

LA MOON REPRIME

El mes pasado los trabajadores del Hotel Victoria Plaza realizaron una huelga de seis días en apoyo a un compañero despedido injustamente por la Secta Moon. Actualmente el conflicto se desarrolla en el ámbito de los Consejos de Salarios con la participación del PIT-CNT, delegados del S.U.G.U. y delegados patronales. Pero en tanto en el Hotel, la empresa lleva a cabo una escalada de sanciones improcedentes: suspenciones de trabajadores extras, despidos y una campaña de amedrentamiento como nunca se había visto antes. Todas estas medidas de la empresa son inconstitucionales, (pretender que no se tomen medidas gremiales, intentar llevar a cabo una revisación física completa hasta el extremo de obligar a desnudarse a los trabajadores, hombres y mujeres, a la salida del turno, con un perjuicio flagrante contra la moral del trabajador, etc.). De no llegar a un acuerdo en la comisión de conflictos de los Consejos de Salarios, a fin de que la empresa levante estas medidas.

Este comunicado pretende alertar a todos los trabajadores en general, gastronómicos, a otros trabajadores empleados por la Secta Moon y a la opinión pública.

RECTOR A LA IMM

El actual rector de la Universidad, contador Samuel Lichtensztejn, reconoció que el senadorHugo Batalla, presidenciable del PGP, le ofreció la candidatura a la Intendencia de Montevideo.

Al ser interrogado en el programa de televisión "Prioridad", el rector señaló que el ofrecimiento no le disgusta, al resultarle un campo político nuevo para su actuación.

MAS ATENTADOS

Otro par de atentados a Comités de Base del Frente Amplio fueron perpetrados en la madrugada del domingo. Esta vez, le tocó el turno al Comité **"La Figurita"** de Yaguarí 1802 y al local de Pedernal 2128, donde funcionan los Comités **"25 de Agosto"** y **"García Lorca"**.

En la ocasión, se utilizó combustible para rociar puertas y ventanas y encender fuego los locales políticos.

Desde el 16 deabril último, cuando se realizó el referendum de la Ley de Caducidad, se han registrado nueve ataques a clubes políticos del Frente Amplio.

"CARTELITO" ROBADO

Un enorme cartel hecho en durabor y madera que había sido colocado en la puerta de la Universidad para homenajear los 60 años de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) fue robado por manos anónimas.

Voceros estudiantiles señalaron que sólo en una planificada operación comando en la que tienen que haber intervenido no menos de una decena de personas y un camión, pudo haberse realizado el secuestro del cartel.

El hecho ocurrió en plena campaña electoral para los comicios universitarios. La CGU (blancos) dijo, que ellos no fueron.

La vivienda: un derecho hipotecado

La ocupación de terrenos municipales o fiscales es el recurso de los sin techo. A medida que crecía la desocupación y los lanzamientos, crecían también barrios como el Cerro y aledaños. Durante 20 años los vecinos de esos barrios han luchado por una Ley de Regularización de esos terrenos. Hoy, sin embargo, no, quieren que se apruebe ya que verían hipotecado lo único que tienen. Las paredes que con tanto sacrificio levantaron.

A principios de siglo el desarrollo de la industria, los saladeros primero, los frigoríficos después, posibilitaron el afincamiento de familias trabajadoras en el Cerro. La existencia de fuentes de trabajo conformaba parte del entorno necesario para el crecimiento de una comunidad. Poco a poco los trabajadores fueron construyendo sus hogares de acuerdo al plano económico municipal. Trabajando los fines de semana y con la ayuda de compañeros de trabajo o familiares se hacían los cimientos, las vigas y la planchada.

Casabó y otros barrios surgieron paulatinamente con la creación de conjuntos de viviendas.

En los últimos 30 años, a pesar del cierre de industrias y la crisis económica el crecimiento continuó. Pero esta vez la población era diferente. Eran desocupados, trabajadores de muy bajos salarios o desalojados que llegaban a ocupar los terrenos que por falta de recursos no podían comprar en otras áreas de Montevideo.

El Pocho Ríos por ejemplo, llegó a Santa Catalina hace 30 años cuando solo habían siete casitas de "fin de semana".

Así se crearon barrios como San Rafael, Maracaná, Santa Catalina, Villa Esperanza, Cerro 13, La Paloma y Cerro Oeste.

Y se fueron organizando

"La Comisión de Fomento fue organizando la entrega de terrenos a los que iban llegando. De alguna forma se hizo una planificación. Hay partes que no fueron quedando muy bien pero la idea era que se poblara.

"Cuando fui presidente de la Comisión el agua y la luz ya estaban pedidas. Nosotros también hicimos nuestro trabajo y lo logramos. Empujando por un lado y por otro. Ahora tenemos más locomoción. Antes teníamos cuatro coches por día, ahora uno por hora".

También se inauguró una escuela. Era una vieja ambición de los vecinos. La escuela de Santa Catalina empezó a funcionar hace algunas semanas.

¿ Y el boliche?

"Yo también era pescador y el bolichito lo tenía más abajo. Tengo una embarcación pero me embromé de las piernas y tuve que dejar. Lo mismo con el trabajo en la playa de matanza en el frigorífico. Me tuve que jubilar por incapacidad. Como éramos todos pescadores, me impulsaron y me ayudaron los compañeros. «Tenés tantos amigos que quién no te va a dar una mano. Poné una cantinita y ahí estamos todos». Después volví a pescar para ayudar a algún amigo".

Se levantan barrios, se construyen vidas

"Me pedían que les diera una mano y cómo no iba a ir? Tenía que ir a enseñarles aunque estuviera medio embromado.

A veces de la embarcación mía comíamos 8 ó 10 familias. Yo me sentía a gusto igual. En invierno había que trabajar toda la noche pero el jornal lo hacíamos todos. Y sino, por lo menos se llevaban el pescado. Después empezó a fracasar la pesca, por el problema de los barcos de altura que rompen todo. Las artes nuestras son distintas".

El 30% de las viviendas no tiene retrete

Los barrios crecieron con el esfuerzo de los vecinos. Por eso mismo las estadísticas nos hablan de sus escasos recursos y de marginación. Nos muestran que ningún plan de vivienda se ha hecho pensando en resolver el problema de los más humildes, los que no pueden pagar una cuota del BHU.

El 40% de los hogares de Casabó y Pajas Blancas tienen insatisfechas sus necesidades básicas. Esto quiere decir que carecen de agua o servicio sanitario, viven en condiciones de hacinamiento, o la calidad de la vivienda es mala. El 15% de estas viviendas tiene piso de tierra por ejemplo. El 30% no tiene retrete, el 40% no tiene luz. En el Cerro la situación es un poquito mejor. Ahí es el 20% de los hogares que no tiene sus necesidades básicas satisfechas.

A pesar de la pobreza de sus hogares todos luchan por conservar su pedacito de tierra.

Ahora no pueden pagar la regularización

El senador Uruguay Tourné elaboró un proyecto de ley para regularizar la propiedad de la tierra que los vecinos vieron con beneplácito. Sin embargo, cuando creían que se iban a concretar sus sueños, paradójicamente, hoy no quieren que la ley salga. De acuerdo a ella las casas de material construidas servirían de garantía (mediante hipoteca) para un préstamo que otorgaría el BHU para el pago por los servicios de profesionales (arquitectos, escribanos, agrimensores) en la regularización.

La casi totalidad de los vecinos tendrían que hipotecar sus casas para poder pagar.

Ellos creen que el Estado debe usar para eso, dinero del Fondo Nacional de Viviendas. "Los trabajadores aportamos un 2% de nuestros salarios para la construcción de viviendas populares. Sería una buena oportunidad para que una parte de los 25 millones de dólares anuales que se recaudan volvieran a su cometido inicial" dice Alfredo Sosa, vecino de Villa Esperanza desde "El Faro" una publicación local.

Adriana Cabrera

Un balance polémico

Los batllistas van en taxi

La publicación interna del presupuesto del pasado mes de mayo de la Cooperativa de taxistas C.P.A.T.U. deparó a sus integrantes una molesta novedad: 4.500 dólares de su fondo de recursos gremiales fueron destinados a las internas batllistas.

Varios de los miembros de la cooperativa, indignados por esa malversación, decidieron abandonar la institución. Uno de los enojados taxistas hizo llegar a **COMPAÑERO** una copia del presupuesto que desató el escándalo.

Los 300 autos —estiman necesario llegar a 500— disponibles para las elecciones nacionales, también serán para el partido Colorado? Cuántos dólares más le costará este chiste a los socios de la cooperativa?

PRESUPUESTO MENSUAL
C.P.A.T.U.

Ingresos	N$
Cuotas sociales	8.544.800
Cuotas Radio taxi	1.001.500
Ingresos varios	894.300
Total Ingresos	10.440.600

Egresos	N$
Salarios y leyes sociales	6.619.127
Gastos representación	534.189
Viáticos	162.330
Honorarios	200.211
Gastos funcionamiento oficinas	450.678
Gastos funcionamiento Radio Taxi	1.766.192
Consumos	92.600
Suscripciones	127.025
Varios	439.942
Total Egresos	10.392.294

FONDO RECURSOS
GREMIALES

	Debe U$S	Haber U$S
Existencia al 30.4.89		20.852
Internas Batllistas	4.500	
Gastos (Est.) Antes del 26.11.89	3.200	
Incremento (Est.) según aumento cuota soc.		4.600
	7.700	25.452
Disponibilidad estimada al 26.11.89		17.752

- De continuarse este criterio el Centro dispondría el 26 de noviembre de 1989 (Elecciones Nacionales) para 300 autos.
- **Se entiende conveniente situar la disponibilidad de taxis en 500.**

Comisión Directiva propone:
A partir del 1° de junio 1989

- Aumentar la Cuota Social en N$1.400 (de 5.400 a 6.800)
- Aumentar Fondo Rec. Gremiales en N$ 220 (de 480 a 700).

Mayo 1989

Brecha

El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

M

Los técnicos proponen la gente decide

Un reciente seminario sobre problemas municipales y participación popular, congregó a técnicos, profesionales y miembros de organizaciones sociales. Su desarrollo tuvo trascendencia. Brindamos ahora la otra cara del evento: la opinión del representantes del MIRPA; de Genaro La Paz, coordinador del MOVEMO y de Fernando Nopitsch, directivo de FUCVAM.

MIRPA: Que esto no quede en una carpeta

Esta no es la primera vez que participamos en experiencias de este tipo. El año pasado comenzamos a trabajar con el I.T.U. (Instituto de Trabajos Urbanos) de la Facultad de Arquitectura y este año vamos a continuar.

En un trabajo que hemos hecho sobre precios hicimos contacto con la Intendencia, también con el Liceo de Peñarol, donde hemos hecho contacto con los Entes de la Enseñanza; en la reiniciación del curso para adultos que existía en Peñarol y desapareció.

Esto está muy bien, en la medida que lo pensemos como una cosa de futuro, de manera tal que toda esa documentación que recibimos del técnico, de cualquiera de las ramas que venga: sea Universitaria o Estatal, más lo que podemos aportar nosotros como organizaciones sociales, unifiquemos el material para darle un destino productivo. Ese material también de intercambio con las otras organizaciones sociales como FUCVAM, el Movimiento de Vecinos de Montevideo, etc. debe continuar enriqueciéndonos a todos y profundizándose, para no convertir todo esto en una gran carpeta riquísima en elementos, pero que no es aplicable a nada. También somos conscientes que de acá no nos vamos con todos los temas resueltos. El otro tema que vemos acá es que por lo general estamos todos aislados en nuestras parcelas, porque la comunicación es poca. Y los problemas de Peñarol son los mismos que tienen los vecinos de la Chacarita, etc. En esò hemos coincidido todos acá, señaló el delegado de la Mesa Intersectorial Reivindicadora de Peñarol y Adyacencias (MIRPA).

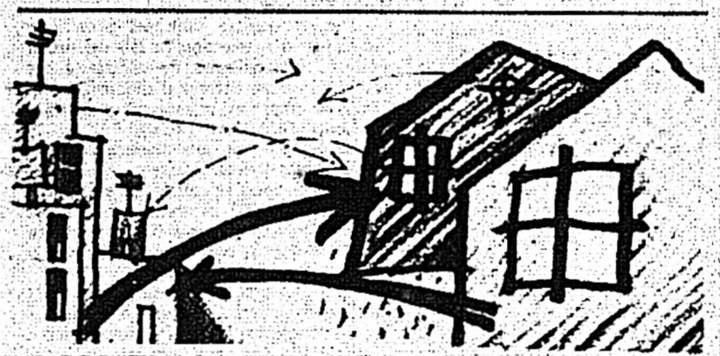

MOVEMO:

"Romper con los estilos tradicionales"

Genaro La Paz, Coordinador General del Movimiento de Vecinos de Montevideo, expresó: "Este Seminario me ha parecido muy importante porque nosotros, así como los compañeros de MOVIDE, hemos tomado este tipo de eventos como base y hemos salido a los barrios a tratar de que se puedan discutir todos los temas; porque el aporte de los técnicos es muy importante, pero ellos también tienen que escuchar las necesidades de los vecinos y las soluciones que ellos proponen. De esta manera nosotros podemos tomar este Seminario como base para promover zonales donde podamos discutir todos estos problemas buscando que participen no solo las Comisiones de Fomento y Organizaciones Vecinales, sino también todos los vecinos, rompiendo con los estilos tradicionales de las organizaciones políticas.

DALE UNA MANO
A "COMPAÑERO"

Participa en el sorteo del 28 de julio

Podrás ganar:

- TV—Color
- Video-Cassetero
- Calefactores
- Lavarropas
- Bicicletas
- Pasajes a Buenos Aires

FUCVAM: "Es la gente la que tiene que definir"

Me parece interesante tratar de sistematizar desde un ámbito nuevo, todos los proyectos que tenemos las distintas organizaciones e instituciones que estamos relacionadas con el tema vivienda. Nosotros ya hicimos una experiencia muy importante anteriormente, que fue en la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP) donde todas las fuerzas sociales en materia de vivienda hemos elaborado un Plan Quinquenal. Fue la primera vez que pasó esto en el país.

Acá el llamado fue más amplio y a nosotros nos parece interesante que los técnicos discutan con los usuarios, porque así valorizamos una cuestión muy importante que es el problema de la vivienda. No es un problema, ni solo de los técnicos ni solo de los usuarios. Es un problema del conjunto y por eso todos tenemos que participar.

Nos pareció muy pobre la participación de los políticos ya que todos los partidos tienen Comisiones de Vivienda; hubiera sido importante que estuvieran presentes. Sí fue importante la participación de las organizaciones sociales, estaban todas las más representativas, a pesar de que es muy difícil para las organizaciones sociales a veces participar de esos ámbitos, al mismo tiempo que hay que cumplir otras tareas militantes. Nosotros ese fin desemana tuvimos 30 asambleas y no pudimos cubrir todos los debates del Seminario.

Creemos que estas instancias se deben repetir, porque de alguna manera permite una integración mejor y a la vez desarrolla la posibilidad de aportes de los técnicos. Pensamos que un buen técnico no es aquel que trae las soluciones acabadas, sino el que escucha las necesidades de la gente y trae la distinta gama de posibilidades, pero que en definitiva es la gente la que tiene que definir. Por eso es bueno este tipo de eventos, porque va eliminando aquella etapa en que venían los institutos de afuera a investigar lo que estaba pasando; en cambio ahora estamos iniciando una etapa en que juntos los institutos y las organizaciones estamos investigando, ya no queremos ser más los "conejillos de indias" sino los que participamos junto con los técnicos de la investigación.

PRIVADOS: 28,7%

Los trabajadores de la actividad privada que se atuvieron a las pautas oficiales en los acuerdos salariales, recibirán un aumento del 28,7% a partir del 1° de junio, según trascendió de fuentes gubernamentales.

En el incremento del cuatrimestre, al noventa por ciento de la inflación registrada entre febrero y mayo —un 23,6 por ciento—, se agrega una corrección de aproximadamente un 6,4 por ciento; por lo que se estima fue la pérdida del salario real en el período de un año.

Montevideo expulsa a los pobres

por Alvaro Portillo

En los últimos años hemos visto cómo se extiende y agudiza el fenómeno de vaciamiento de las áreas urbanas de Montevideo y la relocalización de importantes sectores de la población en las áreas periféricas de la ciudad.

Tomando este conflicto desde más atrás, entre el 68 y el 73, la salida conservadora de tipo dictatorial de las clases dominantes, impone en lo económico una serie de políticas a efectos de recuperar sus tasas de rentabilidad. Muchas de ellas hoy siguen vigentes. Esto alude a liberar los agentes del mercado, planteando que la lógica de la oferta y la demanda de por sí regularía las distintas imperfecciones.

En lo que respecta al mercado inmobiliario, se elimina todo tipo de control, subsidio e intervención del Estado para regular precios, no solo en materia de vivienda sino también en relación a los servicios que se ofrecen en los espacios urbanos.

Conjuntamente con esto, se da que el grave deterioro del salario de las grandes mayorías sociales, lleva a que vivir en la ciudad resulte cada vez más caro y un contingente importante de población debe reorganizarse en espacios débilmente urbanizados o sin urbanizar (sin agua potable, saneamiento, alumbrado, etc.), para generar nuevas formas de vida mucho peores a las anteriores.

Se produce entonces un fuerte vaciamiento en un área central que podemos limitar aproximadamente con el ángulo recto de Bvar. Artigas y la costa sur. Esto se conjuga con que otros sectores de la población opta por permanecer en esas áreas pero a costa de sufrir un proceso de tugurización, en pequeños espacios generados en viejas casonas, con un franco deterioro de la calidad de vida de esos hogares. De todas maneras el fenómeno cuantitativo más importante es el vaciamiento de esas áreas.

Una nueva utilización de esos espacios para servicios comerciales-industriales con la consiguiente distorsión que eso genera en barrios que estuvieron priorizados para la vivienda. Esto se ve claramente en la Aguada.

Se establece aquí una gran paradoja: que una ciudad que tiene un crecimiento demográfico mínimo, se vacía, expulsando a sus habitantes a la periferia.

Esa población, cada vez más empobrecida, sufre una doble explotación: la de venderse como fuerza de trabajo en condiciones cada vez peores y a la vez, tiene que multiplicar su esfuerzo para generar un espacio habitable autoconstruyendo su propia casa, o introduciendo servicios inexistentes, o generando nuevos espacios más pequeños dentro de otros existentes llegando a situaciones de grave hacinamiento.

A su vez, esto implica para el Estado un esfuerzo económico adicional, dado que más temprano o más tarde, tendrá que llevar a esos lugares periféricos servicios e infraestructura (tal como lo exigen las propias organizaciones sociales), lo que termina resultando más oneroso que si se preocupara por hacer un uso más racional de la ciudad.

Una propuesta alternativa a este esquema remite en primerísimo lugar a un problema político, de correlación de fuerzas del conjunto de la sociedad. Más allá de que hoy la situación es desfavorable para que las organizaciones sociales planteen cambios profundos, es factible tener en cuenta medidas propuestas por FUCVAM o el propio PIT-CNT para eliminar los efectos tan perniciosos que el mercado inmobiliario tiene sobre los sectores económicamente más débiles.

En ese sentido se ha planteado de que el BHU tenga una política de adquisición de tierras en el área urbana a la vez que se instrumenten medidas que graven los baldíos o edificios desocupados de manera que se puedan volcar al mercado de arrendamientos y no que estén subutilizadas.

De todas maneras es el Estado quien debe intervenir para que la vivienda no sea una mercancía más como puede ser un automóvil u otro bien suntuario, sino un bien de primerísima necesidad, al igual que la salud y la educación, así el acceso a ese bien deja de ser una cuestión solo de quien lo pueda pagar.

M

PAZ Y DESARME

El lunes 12 se firmó un acuerdo entre EEUU y la URSS que hace expresa mención a que "las partes adoptarán medidas para asegurar una rápida culminación y resolución, por medios pacíficos sin recurrir a la amenaza o uso de la fuerza, de cualquier incidente que podría surgir como resultado de actividades militares peligrosas". En efecto el acuerdo prevé accidentes del tipo de "incursiones en las fronteras", "maniobras de barcos y tropas en regiones de tirantez política", "interferencia en comunicaciones".

El objetivo del acuerdo es adelantarse a posibles accidentes que podrían desencadenar un enfrentamiento bélico aún mayor y se inscribe en el largo proceso de contactos entre las dos potencias para el desarme y la desnuclearización.

CHILE: PLEBISCITO

Para el mes de agosto está previsto la realización de un plebiscito para considerar las reformas constitucionales a la que rige actualmente impuesta por la dictadura. Los principales puntos que se votaría son: la prohibición actual del Partido Comunista a participar en toda vida legal del país, el aumento del número de legisladores y el plazo en que debe gobernar el próximo presidente (cuatro años u ocho). La oposición y la dictadura hicieron acuerdo en realizar este recurso para dilucidar estos temas.

INFLACION Y MISERIA

Según cifras oficiales la inflación en Argentina alcanzó 78% en el mes de mayo previéndose que supere 100% en junio. El queso aumentó entre febrero y nuestros días 5.934% y el pan 554% en el mismo período, mientras que los salarios aumentaron 480%. Sin embargo, según cifras también oficiales si en enero un trabajador ganaba 100 dólares, su sueldo hoy en junio equivale a 50 dólares.

Un amigo argentino ironizaba así: "el sueldo vale proporcional a la distancia entre tu casa y el supermercado. Cuanto más demores en hacer las compras menos vale tu dinero".

CON C[illegible]IN OEA

La Comisión de la OEA encargada de atender la situación panameña en procura de "encontrar una salida a la situación en Panamá" decidió prorrogar su gestión hasta el 19 de junio retomando gestiones a partir de esta semana. Esta prórroga no fue recogida con satisfacción por la oposición que entendió que era "darle dilatorias a la urgente necesidad de una salida a la crisis". Al mismo tiempo Perú formalizó el pedido expreso de que EEUU levante sanciones contra Panamá.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

Argentina:

El B.B. de Menem

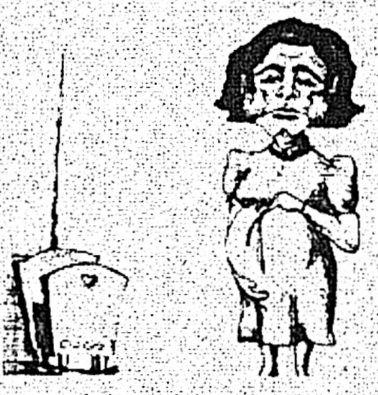

Nadie ignoraba que el hambre y la desesperación —esa violencia indiscriminada que creció brutalmente en Argentina como una gran mancha de dolor—, podía estallar en la cara de una sociedad exhausta.

Los saqueados a mano armada durante la dictadura y luego constitucionalmente, terminaron arrasando supermercados y tiendas apenas dos semanas después de las elecciones del 14 de mayo.

Se veía venir, pero las compuertas no se abrieron antes de esa fecha. El peronismo arrasó en las elecciones expresando también ese no va más. Pero mientras los dirigentes se enfrascaban en la alquimia política de la transición, el hambre mostró que los tiempos estaban agotados.

Carlos Menem sabe muy bien que la sociedad traspasó, con más de 8 millones de personas por debajo de la línea de subsistencia, un límite peligroso. Bunge y Born y los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros, causantes y beneficiarios de esta enorme succión de ingresos y capital, también lo saben. Por eso han decidido terminar con el largo ciclo de reestructuración económica y social —eso que llamamos crisis—, para iniciar el lanzamiento de su nuevo modelo de acumulación.

El menemismo, decidido a expresar coherentemente este proyecto de los capitanes de la industria, enfrentará la difícil tarea de manejar la división de las dos argentinas que ese modelo consagra: una, la de los trabajadores y empresas vinculados a los grandes grupos que impulsarán el crecimiento; la otra, la de los marginados, cuentapropistas, trabajadores y empresas pequeñas y medianas no integrados al circuito de los capitanes.

Una sociedad pequeña, concentrada y próspera y otra, mayoritaria y marginada, que se atenderá para que no estalle. Pero en Argentina seguirán sobrando más de 15 millones de argentinos.

Días pasados, Gilberto Montagna, presidente de la Unión Industrial Argentina, comentó la "situación inverosímil en el país de que representantes de tamaño grupo económico realice semejante apuesta". Es cierto, los titulares de estos holdings, no acostumbran dar la cara porque sí. Salvo que el peligro sea muy grande o la apuesta estratégica.

Una historia que se inició con la dictadura

Efectivamente. Con la dictadura militar de 1976 aparecieron las principales cabezas de estos grupos oligárquicos en la conducción del Estado, presididos por Martínez de Hoz. Especialmente tomaron las riendas del sistema financiero: el gran instrumento para producir la reestructuración deseada.

Un grupo de economistas y sociólogos que estudiaron el fenómeno (Azpiazu, Basualdo y Khavisse) describían así los objetivos buscados a sangre y fuego: "agredir una estructura económico social constituida a lo largo de varias décadas de industrialización sustitutiva". Esa reestructuración se tenía que producir a través de una crisis para lograr "la marginación de ciertos sectores sociales, la redefinición de otros y el predominio de los restantes". Se buscaban cambios irreversibles, por eso había que "remover las propias bases económicas y sociales de aquel modelo (el de sustitución de importaciones)".

La violencia represiva, sus modalidades, masividad y virulencia, eran acordes a la magnitud del "intento refundacional" de la oligarquía.

En los primeros cinco años de dictadura los asalariados fueron despojados de un ingreso equivalente a dos años de su trabajo. El número de trabajadores industriales disminuyó en 700 mil hombres y los cuentapropistas pasaron a ser un cuarto de la población económicamente activa. El aparato productivo se achicó brutalmente y se concentró el capital en los grandes grupos económicos.

Este proyecto estratégico cumplió su cometido pero sufrió el desgaste que le impidió poner en marcha un nuevo modelo de crecimiento.

Esta es la particularidad argentina, —generó una enorme deuda externa, para destruir un modelo económico—, a diferencia de Brasil o México, que se endeudaron pero crecieron.

El gobierno constitucional del radicalismo fue incapaz, por sus propias vacilaciones, de modificar el rumbo de la crisis. A pesar que terminó asociado con los grupos oligárquicos, fracasó en el intento de dividir al movimiento obrero y, en definitiva fue continuista de la reestructuración producida bajo la dictadura.

Desde el '83 hasta fines del '88 los trabajadores perdieron otro 30 por ciento de su capacidad adquisitiva. De febrero a mayo último fueron despojados de otro tanto. La desocupación siguió creciendo: el disparador del estallido social estaba montado. La hiperinflación final hizo el resto.

El Plan BB

El desborde social y la consecuente aceleración de los plazos para traspasar el gobierno, permitieron ungir rápidamente al ex presidente de Bunge y Born en Argentina, Miguel Roig, como ministro de economía y, en realidad, jefe de gabinete.

El conglomerado, que inicia sus actividades en Argentina el 1° de julio de 1884 cuando Ernesto Bunge y su cuñado Jorge Born, recién llegados de Amberes, Bélgica, constituyen una sociedad para la exportación de granos, no es hoy el principal grupo local. Sí es uno de los más importantes del cono sur: su cede central fue trasladada de Buenos Aires a San Pablo en 1975 y la columna vertebral de sus negocios ya se encuentra en Brasil, donde alcanzó el primer lugar en el ranking de los grupos agroalimentarios. Constituye una de las cinco más grandes empresas del mundo en exportación de granos.

Para la elaboración de su plan, el grupo BB convocó al premio Nobel de Economía de 1980, Lawrence Klein, neokeynesiano íntimamente vinculado a la consultora norteamericana que preside Henry Kissinger.

Por lo que se sabe del plan, éste contempla una inversión de BB del orden de los 2.500 millones de dólares a los que se sumarían otros mil quinientos millones de empresas cementeras y petroleras, (grupo Bridas, entre ellas).

Se iniciaría con una drástica devaluación al estilo Krieger Vassena, —el dólar futuro, a un mes, se cotiza hoy en Argentina a más de 900 australes— y, con ese colchón, reducir las tasas de interés hasta hacerlas negativas o neutras (por debajo o igual que el nivel de inflación).

Con este crédito barato promover el selectivo crecimiento productivo en base a un acuerdo social con los gremios que se verían beneficiados por la expansión —expresados sindicalmente por el grupo de los 15—. Jorge Triaca, el plástico gremialista que desde hace años gestiona este acuerdo obrero-empresarial es hoy el nuevo ministro de Trabajo de Menem.

Habría planteado un incremento real del salario —sobre todo en los sectores que serían más dinámicos— y se impulsarían las exportaciones y las importaciones, bajando los aranceles en aquellos sectores industriales llamados a languidecer.

Se profundizaría la privatización de las empresas del Estado, conjugado con la capitalización de la deuda externa. Con estos avales se saldría a renegociarla.

Con una inflación en mayo del 75 por ciento y prevista para junio de más del 100, con una situación social explosiva e importantes sectores obreros, empresariales y políticos que serán empujados a la oposición, resulta difícil prever el resultado de esta pulseada estratégica.

El grueso del peronismo parece no haber absorbido aún el golpe. Ubaldini debió soportar los primeros ataques frontales para desplazarlo de la CGT por parte de Luis Barrionuevo, futuro administrador de las obras sociales, que manejan 2.600 millones de dólares por año. Resuenan débiles y solitarias las críticas de dirigentes sindicales como Mary Sánchez de los docentes, o diputados nacionales como Brunatti o Miguel Angel Toma que señaló "no deja de llamarnos la atención que quienes fueron los beneficiarios de la más brutal transferencia de ingresos de la última década, se preocupen ahora de aportar los planes económicos y hombres para sacarnos de la crisis".

Juan Arlallan

Una discusión falsa

Preguntarse en Argentina si los saqueados saqueadores fueron instrumento de una conspiración "subversiva" de izquierda o derecha es ocultar el fenómeno: pretender tapar el sol con un dedo.

Porque si algo pone en evidencia el estallido, además del hambre y la desesperación es la fractura y atomización social producida sistemáticamente durante más de una década. Los que nada tienen buscaron comer y robar, los sectores medios que algo salvaron o que prendidos de la especulación pudieron mejorar su situación, defendieron a tiros lo conquistado —así se produjeron muchas de las víctimas— y en muchos barrios acomodados se organizó —empujados por el pánico a lo impredecible— la custodia armada de los vecinos.

La represión, que en algunos casos también existió y el masivo despliegue policial y de gendarmería, no pueden ocultar las evidencias de la pérdida de la cohesión social; el todos contra todos. Y el que sectores de izquierda y derecha se subieran a la ola con objetivos opuestos, tampoco puede oscurecer el que ningún sector sindical o político fue capaz de encauzar el desmadre hacia una protesta social con objetivos y enemigos claros.

Alfonsín confesó que lo que pudieron hacer con su gobierno los grupos oligárquicos no lo puede lograr la ultraizquierda. En declaraciones al vespertino porteño "El Heraldo", dijo: "yo podría renunciar si los mercados financieros se descontrolan totalmente, pero cien trotskistas no me van a torcer el brazo".

A partir de la ultraizquierda como excusa, se puso sordina a la acción subversiva llevada adelante por los holdings que abandonaban al alfonsinismo y chantajeaban a Menem, en una clara demostración de poder para alterar los equilibrios sociales.

J.A.

M2

Carlos Coitiño

El renacimiento del FA

Dirigente sindical bancario, Carlos Coitiño padeció las cárceles de la dictadura desde fines de 1974 hasta 1982. Miembro del Ejecutivo del PVP, se desempeña como delegado de esa fuerza en la Mesa Política del FA y en el Coordinador del MPP. En la entrevista analiza la nueva situación del FA luego de su reciente Congreso, el primero después del alejamiento del PGP y el PDC del Frente y ahora con la descollante presencia de Danilo Astori como candidato a vicepresidente.

—COMPAÑERO: ¿Qué opina del papel jugado en el Congreso del FA por Danilo Astori en su lanzamiento como candidato a vicepresidente?

—CARLOS COITIÑO: Lo primero que tenemos que destacar es que Danilo Astori no es un recién llegado a la actividad política ni a la vinculación con el FA. El es partícipe, desde los inicios del Frente, en todo lo que tuviera que ver con elaboración; participa en la confección de las Bases Programáticas, vuelve a intervenir en el año '84 en la definición del Plan de Gobierno que sustentó la campaña electoral del FA y ha estado constantemente expresando, públicamente, sus concepciones acerca de los grandes problemas que vive el país y de las transformaciones estructurales que son necesarias.

Cuando hoy es elegido, operan todos esos antecedentes y son revalidados en el contenido del discurso al Congreso, donde ratifica totalmente su concepción desde el punto de vista programático y la traslada a la plataforma electoral del Frente. Desarrolla, como un elemento renovador en la vida del FA, un discurso de contacto con las bases adherentes representadas en el Congreso, que concita la aprobación unánime a la concurrencia. Los elementos nuevos incorporan el compromiso con los sectores más desposeídos —que no aparecía en los últimos discursos del Frente—, una concepción del papel de los sectores sociales, una idea de la necesidad de la movilización y, fundamentalmente, el rescate de una visión del FA al servicio de una política tajantemente opositora a la predominante hoy en el país.

Todos estos elementos, desarrollados con mucha fuerza por Astori, reencuentran a la militancia del Frente y la preparan para intervenir en la lucha electoral en este año '89 donde los debates se van a dar con gran intensidad y el Frente necesita tener claro su perfil y las propuestas a partir de las cuales se ofrecen soluciones a los sectores perjudicados.

—C.: ¿Qué balance hace de la plataforma que surge del Congreso?

—C.C.: Nosotros iniciamos este debate hace dos meses. Primero en la Comisión Nacional de Programa, después en la Mesa Política, en el Plenario Nacional y finalmente en este Congreso a partir de un texto inicial, salido por mayoría en la Comisión de Programa, que estaba absolutamente preso de lo que había sido la presencia del PGP y el PDC en la vida del Frente.

La mayoría de las fuerzas integrantes del Frente, no logran deshacerse de esa prisión y, en alguna medida, se desarrolla una lógica política donde algunos parecen estar representando el papel de herederos, dentro del Frente, de esas concepciones que la masa frenteamplista y todas las fuerzas que lo integramos rechazamos.

Incluso en el propio Congreso, algunos discursos como los de los compañeros Rubio y Pita, desde una especie de visión oficialista de un documento ya transformado por el propio desarrollo de la discusión, rescatan un papel de moderación que no parece estar acorde con una fuerza de izquierda como el Frente, para una situación nacional como la que vivimos. Que sirva además, para una propuesta que realmente movilice a nuestro pueblo y concite la adhesión que el Frente necesita para acceder al gobierno de Montevideo, primero. Y para disputar en todo el país, con el Partido Nacional y el Partido Colorado la instancia máxima de gobierno.

—C.: ¿Cómo evalúa el papel que tuvo el MPP en todas las instancias del Congreso?

—C.C.: Primero diría que hay un aspecto de carácter general que debemos reconocer. En los últimos tiempos, mucha gente se alejó de los Comités de Base, y hay un sector importante de quienes se sienten atraídos por las propuestas del MPP que están todavía fuera de la participación activa en los Comités de Base. Entonces podemos decir que la participación del MPP en el debate de la plataforma electoral se procesa, fundamentalmente, a través del protagonismo de las fuerzas políticas que lo integran —estoy hablando del MLN, del PVP, del MRO y del PST.

De estas fuerzas, la que ha estado desde tiempo antes es el Partido por la Victoria del Pueblo. El ingreso de las otras fuerzas es muy nuevo como para tener todavía una participación activa en los debates, fundamentalmente a nivel de la estructura del Frente.

—C.: ¿Hay quienes plantean que hubo un mandato expreso no cumplido por las fuerzas políticas integrantes del MPP?

—C.C.: No. Hay un grueso error de quienes afirman esto, porque en el debate del Coordinador del MPP, el PVP planteó con absoluta claridad que no existía ningún tipo de condiciones para llevar adelante la propuesta que algunos compañeros sostenían. Y el resultado de ese debate indicó, a quienes posteriormente íbamos a participar en el Congreso, una exhortación de tomar como referencia, pero no como un compromiso de voto el documento que el MPP había elaborado. Ese debate no obligó de ninguna manera a las fuerzas políticas integrantes del MPP a sostener determinadas posiciones de carácter metodológico.

—C.: ¿Qué temas mejoraron en la redacción final de la plataforma?

—C.C.: Me refiero a tres temas claves. Al papel del sistema financiero y la necesidad de su estatización lo más rápidamente posible y, en segundo lugar, el condicionante que significa el pago de los intereses de la deuda externa. En tercer término, lo que significa como limitante en el desarrollo de la producción del país, fundamentalmente a nivel agropecuario, el tema de la propiedad de la tierra y su incidencia como elemento retardatario de la mejora en la productividad en el campo. La necesidad, en este último punto, de transferir la propiedad de los que tienen grandes extensiones de tierra, para entregarla a interesados en hacerla producir, no estaba resuelta en el documento original del Frente. Aquí el discurso de Astori le da un contenido que liquida el pleito en cuanto al imprescindible manejo del concepto de una profunda reforma agraria, para variar las condiciones de producción del campo y ponerlas al servicio del desarrollo del programa nacional, popular y democrático que el Frente pone a consideración de la ciudadanía.

Estos aspectos que son terminantemente definidos y elaborados en el discurso de Astori, provocan una reconexión con las Bases Programáticas del '84, que habían sido cuestionadas por parte del PGP y del PDC y que ahora son reubicados con toda su fuerza transformadora.

—C.: ¿No cree que además de las modificaciones programáticas, con la candidatura de Astori se recupera la iniciativa política con un conjunto de actividades que se dan alrededor del Congreso?

C.C. La particularidad del discurso de Astori dentro del Congreso genera un elemento nuevo en la vida del FA: una disposición activa al debate político nacional, buscando con agresividad la confrontación con algunos de los voceros del proyecto hoy dominante en el país, como Jorge Batlle o con integrantes de otros sectores que también están emparentados con su defensa. El Frente había estado hasta ahora excesivamente callado y pasivo frente a la agresividad del discurso dominante y la aparición de la figura de Astori renueva y crea una expectativa tremenda, a nivel popular, de que la existencia de un proyecto alternativo no quede exclusivamente enclaustrado en los papeles, en los Congresos, en las instancias políticas internas, sino que salga a la confrontación nacional.

—C.: ¿Cree que este Congreso servirá para revertir cierto disconformismo en las bases y promover su participación activa en el FA?

—C.C.: Efectivamente. Pero en este aspecto cabe recordar el debate del año pasado a partir del planteo de reformulación que realizara el PGP. El centro del planteo de reformulación era impedir el protagonismo activo de las bases y dejar que la gestión política fuera el resultado de la administración que llevaban adelante dirigentes elegidos. Algo así como el traslado a la vida del Frente de la concepción de la democracia representativa, en contra del concepto que nosotros hemos sostenido sistemáticamente, de democracia participativa, en donde el dirigente y el conjunto de voluntades, en un solo haz construyen la propuesta política y desarrollen la movilización para poder concretarla.

FOTOS: NANCY URRUTIA

Ahora podemos empezar a decir, que cada vez más el Frente, es mucho de Movimiento y también mucho de Coalición, empieza a integrar esas dos expresiones, para encontrar una forma viva de desarrollo como fuerza política.

—C.: ¿Qué otras consecuencias políticas prevé como saldo de este Congreso?

—C.C.: El contenido de la plataforma y el discurso de Astori generan para el Frente una situación en que el contenido opositor es el elemento sustancial que surge como resultante del Congreso.

Y este contenido opositor se junta además con una voluntad y una disposición militante activa para desarrollar cotidianamente la lucha por los cambios. Esto se enfrenta con una concepción moderada, temerosa de asumir las responsabilidades de la lucha por los cambios, sobre la base de una lectura de la sociedad uruguaya a la que se pretende ver como conservadora, en la que son otros los que tienen que permitirnos hacer, más que nosotros hacer para cambiar a los otros. Esto contribuyó a la pasividad y a la escasa credibilidad de sectores populares en el papel del Frente. Hay abierta una perspectiva, a partir de este Congreso, de cambios fundamentales en el accionar político del FA.

—C.: ¿Cómo ve al Frente, después de la ruptura, y de este Congreso, en su incidencia nacional, en relación a las otras fuerzas políticas y como alternativa de poder frente a las elecciones de noviembre?

—C.C.: Hay un renacimiento del Frente. No estamos en condiciones todavía de medir en su justa dimensión la distancia que existe entre los discursos, entre los textos, en materia de plataforma electoral y las líneas de acción concretas.

Pero diríamos que al haberse trabajado en un sentido de mejora en el contenido de la plataforma, el haber incorporado el dinamismo de un discurso desafiante hacia otras posiciones, abre, de aquí en adelante, un papel, que tenemos todos los militantes frenteamplistas, que es trasladar ese discurso al conjunto de la población. Esto deberá tener efectos a nivel de las organizaciones sociales, de las actividades intelectuales, barriales, porque el discurso expresado el domingo es organizador de la lucha. Y esto es la base de la transformación de la expectativa en este cambio profundo que el FA empieza a desarrollar. Por eso hoy estamos en mucho mejores condiciones de enfrentar el discurso dominante en la sociedad, ese discurso que expresó Jorge Batlle en las internas coloradas, ese discurso heterogéneo y vacío de los distintos sectores existentes en el Partido Nacional.

Por eso el elemento central hoy es la capacidad operativa que tenga el FA para consagrar en líneas de acción inmediatas esas propuestas generales y sectoriales que se incluyen en la plataforma electoral. Hay un desafío de conducción, hay necesidad de que la estructura del Frente se renueve totalmente en sus formas de hacer, que se venza el conservadorismo que ha caracterizado la actividad hasta ahora, que el debate adquiera carácter público y que la intervención de los Comités de Base no sea un mero eslogan. Y a partir de allí generar la acumulación de fuerzas que permitan la presencia activa en la escena política que en los últimos tiempos el Frente no logró concretar.

El espacio de crecimiento inmediato del Frente está en el ámbito de ese espacio verde, en donde se traslada, con un discurso claro y consecuente en la práctica, ese contenido democrático que se defendió en la lucha por el voto verde. Si logramos desarrollar consecuentemente esta orientación el avance del FA será incontenible.

M2

M

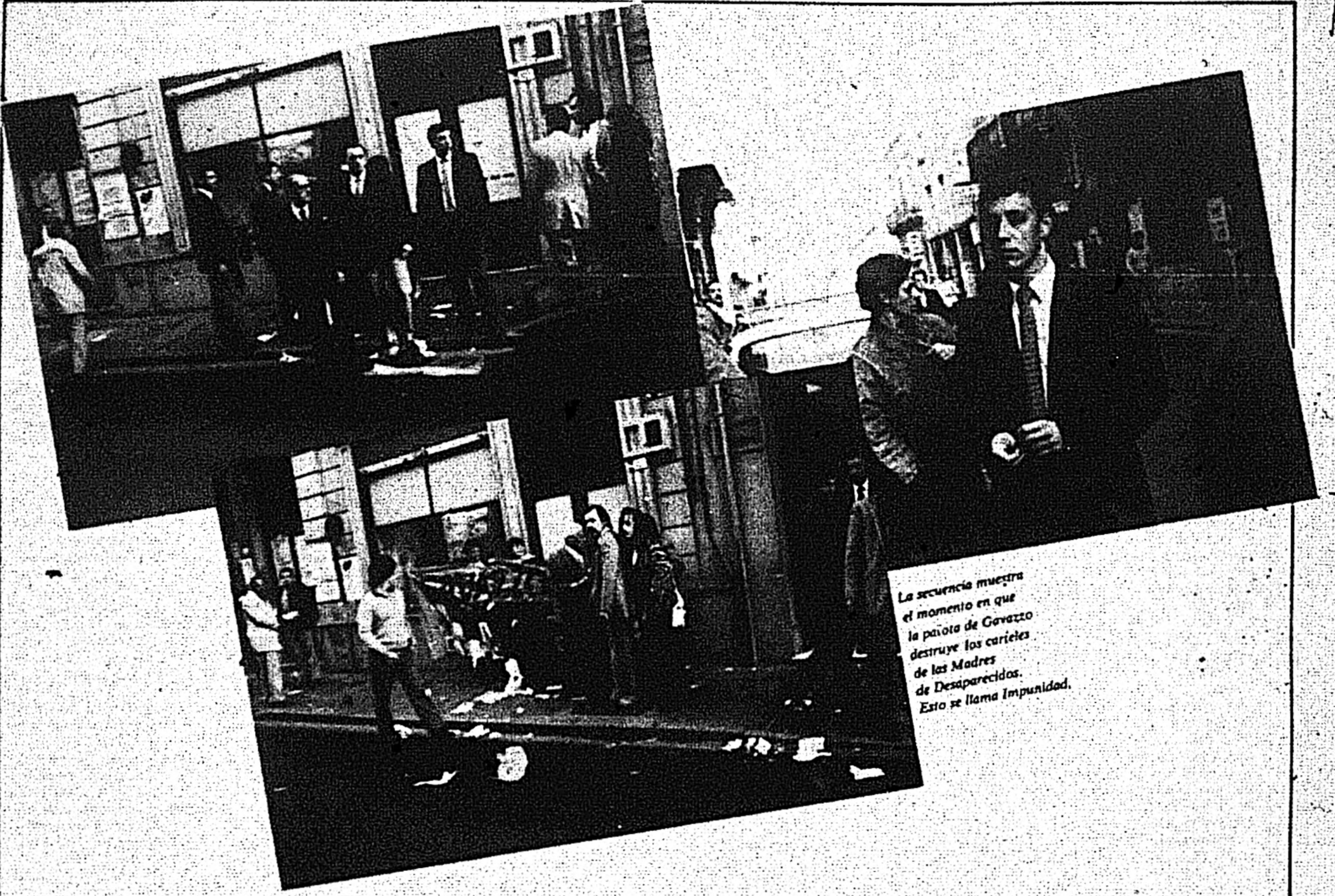

La secuencia muestra el momento en que la patota de Gavazzo destruye los carteles de las Madres de Desaparecidos. Esto se llama Impunidad.

"Gavazzo: Siempre estaremos presentes"

por Tota Quinteros

Hace más o menos unos 10 días se casó una hija del mayor José Nino Gavazzo. Un grupo de familiares nos hicimos presentes en la vereda frente al Registro Civil con una pancarta que decía lo siguiente: "Gavazzo: Dónde Están!" y seguidamente las fotos de nuestros desaparecidos.

Nunca pensé que una cosa tan sencilla como esta, que tal vez hubiese pasado desapercibida para muchos, creara tanto furor en los acólitos del flamante suegro, que sin lugar a dudas recibieron sus órdenes

Vinieron a nosotros con modales brutales queriéndonos arrebatar la pancarta y logrando destruirla al no ceder nosotros a sus intentos.

Además de tener algunas expresiones fuertes, nos decían "ganó el voto amarillo". Al decir esto estaban ignorando a los 800 mil ciudadanos que con su voto verde dijeron que no a la ley.

Pero también y sobre todo ignoran que a pesar de que la ley esté aún vigente, tenemos y seguiremos teniendo, los familiares, el derecho a saber dónde están nuestros hijos. Y ese derecho no nos lo van a arrebatar, de eso pueden estar seguros.

Me he quedado pensando mucho, a pesar de saber muy bien quién es Gavazzo, en lo siguiente: "Es que interiormente no se le habrá movido ninguna fibra al ver nuevamente frente a él a Sarita". El, que sabe muy bien dónde está Simón y cada uno de nuestros desaparecidos.

Me gustaría saber qué ocultaba su cínica sonrisa. Hay momentos que pienso que debía ocultar la rabia enorme que sentía. Pues debe haber comprendido que siempre estaremos presentes para hacerle recordar lo que no debe recordarle su conciencia. Rabia porque tal vez un poco tarde se dio cuenta que nuestra presencia no hubiese tenido la trascendencia que tuvo, de no ser por la acción de sus esbirros.

Recibimos aplausos y también la prensa se hizo eco de este hecho y también del que protagonizaron sus custodios al querer arrebatarle la cámara a la fotógrafa Nancy Urrutia —quien estaba allí por un compromiso contraído anteriormente—, por el sólo hecho de que al ver como nos destruían la pancarta, sacó algunas fotos

Mucho he pensado en estos días de cómo deben sentirse los hijos de los milicos del Proceso, al comprobar el repudio de nuestro pueblo a sus padres

Quiero dejar bien claro que nuestro proceder estaba precisamente dirigido a Gavazzo —no a su familia—. No podemos olvidarnos que él es responsable de que otros familiares no tengamos la alegría de ver casarse a nuestros hijos ni acariciar a nuestros nietos; en fin, mucho se nos ha negado.

Pero mientras ellos reciben el repudio de todos, aún de los que votaron amarillo, nosotros recibimos el cariño del pueblo. Como una prueba de lo que digo transcribo una carta que con un poco de atraso recibí el día de la madre y que, no puedo negarlo, me ha conmovido mucho.

"Querida Tota:

Sé positivamente, que lo mejor sería confundirnos en un abrazo sin palabras, que no necesitamos para saber lo que sentimos, frente a un día como el domingo; que es como lo que sentís todos los días; pero que además te trae como doble corolario el inolvidable y siempre presente recuerdo de tu pichona chiquita, haciéndote una manualidad en la escuela. Y después esa publicidad televisiva, abusadora y que nos machaca tanto, a tantas mujeres por una u otra razón, como a nuestra querida Sarita, y a Luz y a tantas otras, más anónimas, no menos madres...

Como tengo 31 años, te puedo abrazar como una hija —que nunca voy a ser— pero ese cariño sincero; aunque sea de hijas prestadas, a veces hace bien. Y te queremos mucho, Tota; como a Elena, nuestra Elena, Elena compañera, Elena muy inteligente y que no me cabe ninguna duda, que en algún momento soñó con acunar su propio sueño hecho niña; y ellos no la dejaron ser"

India

M

La línea...

POR: Wimm

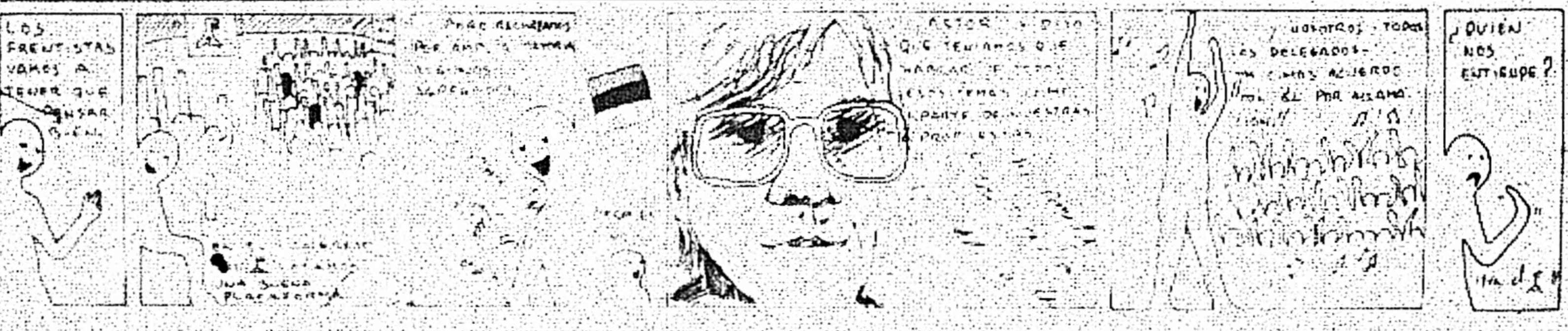
LOS FRENTISTAS VAMOS A TENER QUE PENSAR BIEN
¿QUIEN NOS ENTIENDE?

COMPAÑERO

Montevideo, 29 de junio de 1989 - AÑO XVIII - Tercera Epoca - Nº 152 - N$ 350

HASTA ENCONTRARLOS

Vivienda:

Más pruebas contra el Hipotecario

pág. 2

Elena Quinteros:

Denuncian el incumplimiento de Sanguinetti

pág. 3

Confidencial:

Réquiem para el Ministro Marchesano

pág. 3

MPP:

Cómo y dónde votar en las elecciones del 1º

pág. 7

Sindicato de la Aguja:

Expulsado Cáceres, y ¿ aquí no ha pasado nada?

pág. 10

Razzias:

La juventud grita el no va más

pág. 12

Luis Stolovich

Vamos hacia un Uruguay más chico y ajeno

pág. 16

Penal de Libertad

SIGUE EL INFIERNO

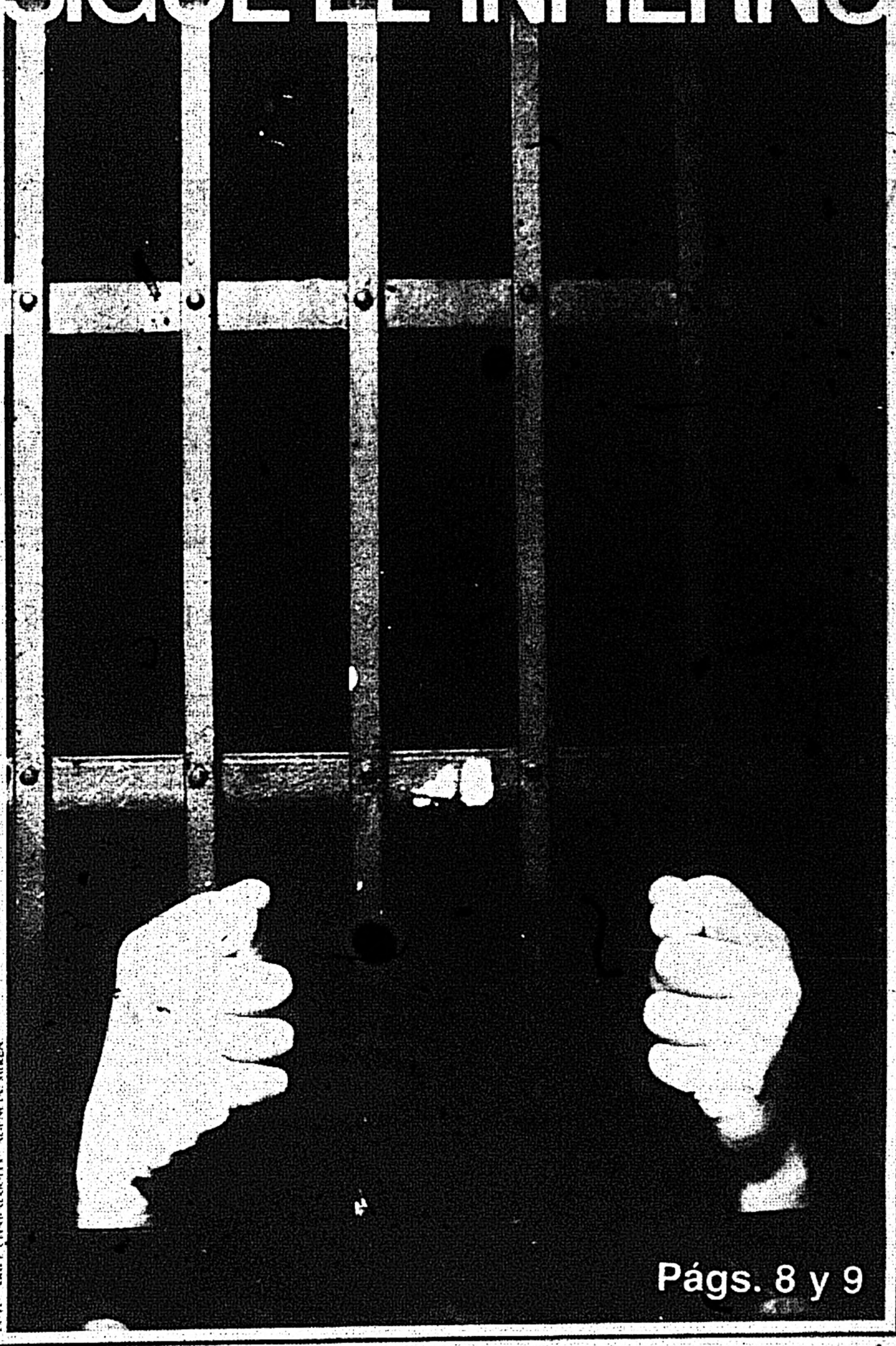

FOTO: ARIEL CHARALGOITY - AGENCIA: SUREN

Págs. 8 y 9

ADO-ENOJADO

Uno de los jefes de la Acción Democrática Oriental (ADO), Amondarain Mendoza —ex subsecretario del Ministerio del Interior durante la dictadura— acusó al gobierno por no custodiar los símbolos de la patria.

Para Amondarain está mal que el MLN-T utilice la bandera de Artigas "adulterada" con una estrella en el medio, e incluso le rechinó el programa "Decalegrón" porque en su telecomedia "Romero y Violeta" utiliza fotografías del coronel Lorenzo Latorre y el general Máximo Tajes... Y hasta se la agarró con Seregni y Astori porque se refirieron a Artigas como padre de los frenteamplistas.

PRENDE, MARILU

Desde el pasado lunes, los cortes de energía eléctrica pasaron a ser de 6 horas, y una vez a la semana los barrios serán afectados por un apagón entre las 17 y las 23 horas.

Pese a las polémicas entre el gerente general de OSE —que dijo que no llovería hasta 1990— y el ministro de Defensa Nacional, general Hugo Medina —que desmintió al de OSE y aseguró que solo se podía saber que en los siguientes cinco días no caería agua—, más de uno se empapó con el fuerte pero breve chaparrón del viernes último.

El agua, sin embargo, no alcanzó más que para dejar en ridículo a los dos polemistas y la sequía continúa llevándonos al colapso energético.

Prende la luz, Marilú...o, al menos, hace que llueva.

DESBAGAYADOS

Y se vino el cierre de fronteras. Todos creían —incluso algunos círculos de gobierno— que el acabóse para los bagayos recién empezaría el miércoles, pero tras anunciar una alarma general, el parate fue lanzado el jueves anterior.

Los que querían aprovechar el fin de semana largo creado por el paro del miércoles se encontraron con sorpresas al regresar de Argentina y de Brasil. En Artigas hasta se hizo un cabildo abierto, mientras en Rocha, Treinta y Tres, Salto y Colonia, fueron vanas las protestas de los descomisados.

Muchos se preguntan cuánto afecta en realidad el contrabando hormiga con el que algunos complementan sus bajos salarios y también cuestionan si el "cero kilo" se está aplicando a las avionetas, barcos y camiones que por varios puntos entran al Uruguay repletos de productos "importados".

Si como parece, el cierre de fronteras es más bien una medida de imagen política, en poco tiempo las aduanas volverán a abrirse, para alegría de bagayeros y funcionarios de la "móvil", que también hacen su jornal.

ANTI-RAZZIA

Pese a la prohibición oficial, unos cuatro mil jóvenes apoyaron la convocatoria del SURME (Sindicato Unico Revolucionario de Muchachos de la Esquina) y desfilaron por 18 de Julio en protesta contra las frecuentes razzias que afectan a los jóvenes de todo Montevideo.

La marcha, en la que no faltaron cantos y consignas, finalizó con una función de la Red de Teatro Barrial, sin que la policía interviniese.

El procedimiento de las razzias —especialmente contra el sector juvenil— se ha constituido en uno de los mecanismos más utilizados por las fuerzas de orden, quizás, para mantener en forma al funcionariado.

Aflojen, che...

Kneit en el banquillo de los acusados

Más denuncias sobre el Banco Hipotecario

El Directorio del Banco Hipotecario ha estado literalmente en el banquillo de los acusados en los últimos tiempos. Los jueces lo condenaron por no cumplir con las viviendas que debía entregar a los jubilados, utilizando el dinero que los propios pasivos habían aportado durante años. Sin embargo hay varios aspectos más de la gestión de ese directorio que merecen ser conocidos por el público. De la seria irregularidad que supone la disposición del propio Banco que cancela los préstamos para vivienda usada, para beneficiar a algunos privilegiados, informamos en otra parte de esta edición. Pero hay más elementos.

El Banco Hipotecario poseía un enorme terreno, en inmejorable ubicación, en Pocitos, al lado del Shopping Center. En ese predio se había planificado construir el plan piloto 70 viviendas. Incluso, ya se habían realizado algunas obras de caminería, enjardinado y servicios. Posteriormente, el predio pasó al Ministerio de Turismo, para que éste lo vendiera para la construcción de uno de los hoteles 5 estrellas. El Ministerio de Turismo entregó el predio a la empresa Darly S.A., mediante el pago de una seña de casi un millón de dólares, para que ésta construyera el famoso hotel. En definitiva el negocio no se concretó porque fue la secta Moon la que se llevó la autorización de construir el hotel en las inmediaciones de la Plaza Independencia; por lo tanto se devolvió el dinero adelantado a Darly S.A. y el predio volvió a manos del Banco Hipotecario.

Hasta allí, más allá, de las incongruencias de la administración para cumplir con proyectos que ya llevan 19 años sin concretarse, todo es bastante normal. Pero, una vez devuelto el terreno al Banco, se abrían varias posibilidades. Una de ellas, probablemente la mejor para los intereses de los ahorristas y los aspirantes a vivienda, era que se cumpliera efectivamente con el plan Piloto 70 y se construyeran apartamentos similares a los que el Banco construye en otras partes. Otra posible solución era que se vendiera el predio y con el importe resultante (unos cinco millones de dólares) dar solución habitacional a gran cantidad de ahorristas.

Sin embargo, ninguna de esas dos soluciones fue la adoptada. Se prefirió llamar a licitación para la construcción de un barrio residencial de tipo Carrasco o Punta Gorda, cuyo punto culminante sería nuevamente un hotel cinco estrellas.

Parecería ser una idea fija de los personajes oficiales la construcción de numerosos hoteles de esa categoría, con prescindencia de que la cantidad de turistas de ese nivel que llegan al Uruguay es mínima y, en todo caso, apenas justificarían la existencia de un establecimiento como ese. Es que hay en juego muchos intereses internacionales y puede haber jugosas comisiones. Mientras tanto, los ahorristas que esperen.

Privilegiados obtienen préstamos para vivienda usada

Todo aquel que se haya acercado al Banco Hipotecario con la aspiración de conseguir una vivienda, se habrá tropezado seguramente con mil obstáculos burocráticos, que, junto con el monto de las cuotas, hacen muy difícil la solución habitacional por vía del Banco.

Además de eso, el Banco suspendió los préstamos para compra de vivienda usada, con el criterio, aceptable en el mismo, de favorecer la construcción de viviendas nuevas.

Pero ese criterio es aceptable sólo si es parejo para todos. Y en este caso no lo es, porque el directorio del Banco Hipotecario, a pesar de su propia decisión, le está dando préstamos para comprar vivienda usada a algunos privilegiados.

Es decir que, después de más de un año de clausura de los préstamos, se siguen aprobando nuevas carpetas. No son una ni dos, hay más de una decena. ¿A quién benefician? ¿Qué directores fueron los que apadrinaron a los elegidos? ¿Por qué se contravino una disposición dictada por los propios directores y que es obligatoria para todos?

Esas y otras preguntas más deberán responder el Cr. Kneit y sus compañeros de directorio.

DALE UNA MANO
A "COMPAÑERO"

Participa en el sorteo del 28 de julio

Podrás ganar:

- TV—Color
- Video-Cassetero
- Calefactores
- Lavarropas
- Bicicletas
- Pasajes a Buenos Aires

Desalojos

Frente de Inquilinos propuso soluciones

Una plataforma de soluciones para el grave problema de los desalojos, fue propuesta públicamente por el Frente Nacional de Inquilinos, al ser recibido días atrás por la flamante comisión de Alquileres y Vivienda del Senado.

Las medidas, permitirían revertir la trágica situación de lanzamientos masivos que se vienen realizando como consecuencia de la libertad de oferta y demanda consagrada por la llamada Ley Soneira, según anunció el asesor de los arrendatarios, abogado Mauricio Kriger.

En diálogo con COMPAÑERO, Kriger señaló que en primer lugar debería aprobarse en la cámara alta la iniciativa de registrar y controlar las viviendas desocupadas -serían más de 40 mil solamente en Montevideo-, aplicando, incluso, fuertes impuestos a los propietarios de inmuebles ociosos.

Agregó que conjuntamente puede crearse un mercado público de viviendas para arrendamiento, similar al que maneja actualmente el Banco de Seguros del Estado y, paralelamente, incentivar la construcción de viviendas por parte de empresarios nacionales, capitales propios y la subvención del Estado.

Junto a estas medidas de fondo, el Frente de Inquilinos propuso mecanismos para que se evite el cobro de alquileres excesivos -que actualmente están en un promedio de 119 mil nuevos pesos-, a través de una tabla de relación por lz que los arrendamientos corresponden a un porcentaje del valor catastral de los inmuebles.

Para evitar los desalojos masivos, la gremial de inquilinos sostiene que debe eliminarse el desalojo por vencimientos de contrato que han provocado más de 40 mil procesos judiciales y afectando al 90 por ciento de los buenos pagadores que hoy enfrentan el lanzamiento. Para ello, se propone ampliar la inscripción al Registro de Aspirantes a Viviendas Económicas (RAVE).

El tema de las garantías para los alquileres, tendría solución, según el Frente Nacional de Inquilinos, a través de la extensión de funciones de la Contaduría General de la Nación y con la intervención del Banco de Seguros del Estado, como ocurre en otros países.

La serie de lanzamientos masivos en la Ciudad Vieja también preocupa a la gremial, que propone al respecto la detención de las órdenes judiciales de ejecución, y la aprobación de un proyecto de ley -ya votado en diputados- que beneficia con el RAVE a los inquilinos con ingresos familiares menores al de la canasta básica actualmente situada en los 285 mil pesos o 70 unidades reajustables.

Entre la ideas volcadas por el Frente de Inquilinos, también figura el control de habitabilidad y salubridad de los inmuebles para que desciendan los precios de los arrendamientos, la prioridad para los inquilinos en las enajenaciones de inmuebles que ocupan; y la protección para aquellos que son ahorristas del Banco Hipotecario.

Mas Atentados

La Ultraderecha llama 7 veces

A pocas horas del regreso del ex presidente Jorge Pacheco Areco, algunos sectores de la ultraderecha rememoraron viejos tiempos y en sólo una noche -la madrugada del lunes- realizaron siete antentados a clubes políticos de izquierda y sindicatos.

Esta vez, le tocó a tres locales del Partido Comunista del Uruguay: Seccional 14 (Uruguayana y San Ramón), Seccional Mendiola (Carlos María Ramírez y Conciliación) y el Regional 4 (Burgues y Gómez).

También hubo tres Comités de Base como víctimas del alquitrán o las bombas incendiarias: el 27 de Noviembre, el Marcha Oriental y el de Rocha y Camino Arenal.

Finalmente, los ultraderechistas visitaron, nuevamente, la sede del Sindicato Unico de la Aguja (SUA), donde dejaron un "mechero" para quemar el local.

Los atentados se suman a los treinta y pico que se han producido desde la asunción del presidente Sanguinetti y de los cuales, la mayoría ocurrieron durante la gestión del Ministro Antonio Marchesano. Ninguno ha sido esclarecido. Los responsables continúan en la impunidad.

A 13 años de la desaparición de Elena Quinteros

Señalan ante Embajada Venezolana incumplimientos de Sanguinetti

La madre de Elena Quinteros, la maestra secuestrada hace 13 años de los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, entregó ayer en la representación diplomática de ese país una serie de pruebas que demuestran los incumplimientos del Estado uruguayo a sus compromisos de indagar y hacer pública la verdad sobre la desaparición de su hija.

María del Carmen Almeida de Quinteros, se entrevistaba al cierre de esta edición con el embajador, doctor Luis La Corte, en la sede de la misión venezolana, para expresarle su posición ante las contradicciones que la administración Sanguinetti ha evidenciado en el caso.

Elena Quinteros fue detenida el 26 de junio de 1976 y dos días después -tras ser sometida a apremios en interrogatorios- fue conducida a la calle Bulevard Artigas para realizar un presunto "contacto". Fue entonces que intentó escapar, ingresando a los jardines de la Embajada de Venezuela, identificándose, y reclamando asilo.

Un grupo de funcionarios de Inteligencia Policial que le escoltaban, entraron al territorio venezolano y sacaron por la fuerza a la maestra, golpeando incluso a funcionarios de la misión diplomática que intentaron impedir la violación de los derechos de su país.

El caso, implicó la ruptura de relaciones diplomáticas de Venezuela con Uruguay, por resolución del entonces presidente Carlos Andrés Pérez -actualmente electo por un nuevo período en su país- y sólo se reanudaron los vínculos tras la asunción de Julio María Sanguinetti en Uruguay, quien se comprometió a esclarecer lo ocurrido.

Con la aprobación de la Ley de Caducidad, el gobierno de Sanguinetti resolvió incluir el caso de Elena Quinteros entre aquellos sobre los cuales militares y policías quedaban impunes. Tras la suspensión de las acciones judiciales -pese a ser uno de los casos en que mayores evidencias existían sobre la responsabilidad de la dictadura-, el caso fue archivado, al ser refrendada la Ley de Caducidad.

Sin embargo, hasta el momento la administración Sanguinetti ha incumplido lo estipulado en el artículo tercero de la propia Ley de Caducidad, donde se establece que los casos de desaparición forzosa deben investigarse y dar las conclusiones de la indagación a los familiares de las víctimas.

A diferencia de otros casos de desaparecidos, la fiscalía militar a la que el gobierno de Sanguinetti ecomendó la misión de investigar cada uno de los casos denunciados, aún no ha realizado el informe, ni comunicado sus conclusiones a la madre de Elena Quinteros.

Abogados consultados por COMPAÑERO señalaron que difícilmente el Fiscal Militar de 2do. Turno pueda incluir en este caso la fórmula -aplicada en todos los demás- de que "no existen evidencias claras sobre la participación de militares o policías en los hechos que se investigan".

"En el caso de Elena Quinteros, existen media docena de testigos del secuestro, entre ellos funcionarios diplomáticos venezolanos que reconocieron a los captores como miembros de la Dirección Nacional de Inteligencia", explicaron los abogados.

Confidencial

Requiem para Marchesano

Cuando Antonio Marchesano accedió al Ministerio del Interior, la administración del presidente Julio María Sanguinetti logró acallar las voces de desconformidad que la oposición y la ciudadanía hacían pública por la mala gestión del abogado Carlos Manini Ríos. Fue una excelente jugada política de un gobierno dispuesto a no perder una.

Manini Ríos —cuyo oscuro pasaje en la administración pública antes de la dictadura era recordado— soportó dos interpelaciones sin poder dar justificativos a diversas acusaciones, gracias a las desinteligencias de la oposición y a la coordinación de los acuerdos blanqui-colorados que, en una ocasión, encontraron con la "historia de los cuzcos" la forma de contener el recordado llamado a sala realizado por el entonces senador José Germán Araújo.

Con Antonio Marchesano —una de cuyas primeras medidas fue dejar fuera a los polémicos asesores Campos Hermida y Castiglioni— el Ministerio del Interior pasaba a manos de un político que había cumplido un papel contemporizador al frente de la Cámara de Diputados. Nadie pensó que su tarea como Secretario de Estado terminaría en la triste imagen que exhibe hoy.

Varios hechos se sucedieron para que aquel hombre fuerte del equipo político de Sanguinetti terminase remitido a una dirección administrativa de una Secretaría de Estado que no controla y en la que, como algunos esposos, siempre es "el último en enterarse". Al punto que, corruptos policías llegaron a robar una importante cantidad de dinero de la casa del propio Ministro al que, se suponía, debían custodiar.

La pérdida de mando de Marchesano frente a la Institución Policial fue directamente proporcional a la consolidación de la impunidad sobre los ilícitos de todo tipo cometidos, también, por esa corporación en los años del gobierno de facto. La decisión de Sanguinetti de otorgar el perdón a militares y policías, fue animando a aquellos que temían el revisionismo a recuperar sus cuotas de poder. Un poder que en el actual régimen de tutela democrática, también corresponde a ciertos sectores de la oficialidad policial.

Fue a mediados de 1986, cuando esa oficialidad encontró la ocasión de ganar terreno y consolidar un poder que hoy le permite dominar diversas áreas de la Institución. Por entonces, los subalternos llegaron al límite de lo soportable: a sus bajas remuneraciones se agregaba el rechazo cívico a todo lo que fuera uniformado. La contemporánea creación de una Asociación de Policías Democráticos —prohibida por el gobierno—, dio el condimento que faltaba para llegar a una huelga.

Los miembros de la Asociación, terminaron por apoyar la protesta iniciada en el comando de Radio Patrulla del Prado, pero la organización aún era muy débil. Bastó una negociación de la oficialidad para que los subalternos se dieran por satisfechos y abandonasen la medida gremial. Los oficiales obtuvieron diversas mejoras, los subalternos casi ninguna. Y para colmo, los identificados líderes de la Asociación de Policías terminaron sumariados o relegados en sus tareas.

A partir de entonces, las tajadas tan comunes en los años del poder militar, volvieron a nutrir los bolsillos de no pocos integrantes de la policía, quienes (como antes, o como otros antes) incurrieron en acciones de (o complicidades con) narcotráficos, contrabando, abigeato, abuso de poder, organizaciones delictivas, etc.

Ilícitos que pasaban inadvertidos a la mirada de Marchesano, más preocupado en la imagen política que en la depuración de los cuadros policiales corrompidos en los años de la dictadura.

Para Marchesano, lo importante era demostrar la inflexibilidad de la policía en su papel represor contra todo tipo de manifestaciones. Una imagen que ayudaba a crear el clima de supuesta inestabilidad política que se adjudicaba a la campaña pro Referéndum y la lucha por los derechos humanos, a las reivindicaciones sindicales y estudiantiles, y a la protesta social. Toda movilización social reprimida terminaría ayudando a la campaña de miedo creada frente a la población, para recoger votos amarillos en favor de la ley de caducidad, y por ende, del proyecto de dominación política-económica y social impulsado por el gobierno Colorado.

Sin embargo, una vez cumplido el cometido de fondo de la gestión de Marchesano (y con más rapidez de la que el propio gobierno podía esperar), el olor de la descomposición policial llegó a las narices de la gran mayoría de la población. A ello ayudaron incluso, los "soplidos" de varios dirigentes nacionalistas que, finalizado el pacto por la impunidad, parecen dispuestos a hacer saltar, como un fusible, al ministro del Interior.

Durante la gestión de Marchesano, resonaron las denuncias por abigeato en Tacuarembó; narcotráfico en Maldonado; robos amparados por seccionales policiales en Canelones; irregularidades en la Escuela de Policía; incompetencia en la prevención de incendios; complicidad —léase "coimas"— en el ingreso de contrabando; abuso de funciones en Lavalleja; politización de la policía en Río Negro; represión y razzias contra sectores juveniles; etc. En ninguna de las denuncias la población vio satisfecha su sed de justicia. Al punto que hoy se teme tanto a policías como a rapiñeros.

Un párrafo aparte merece el tema de los atentados políticos. A los treinta y tantos ocurridos durante estos años de reinstitucionalización democrática, se sumaron ahora otros siete en sólo una noche. Nadie duda ya que en el país existe una organización de ultraderecha —posiblemente paramilitar o parapolicial— que actúa con total impunidad frente al sistema de derecho.

Las interpelaciones reclamadas por el senador Alberto Zumarán y el diputado José Díaz en ambas cámaras, deberían ser el final para la gestión ministerial de Marchesano. No debería extrañar incluso que, para evitar un mayor deterioro de su carrera política (seguramente figure en las listas electorales de noviembre), el propio secretario de Estado abandone la cartera antes, con el argumento de que "va a dedicarse a la política".

Difícilmente pueda comprobarse hoy, cuánto de incapacidad y cuánto de eventual complicidad ha tenido Marchesano en la putrefacción que emana hoy, lamentablemente, la Policía. Será esa su deuda, o su estigma, ante la historia.

Sebastián Nasaro

SENATORIAL

Otros de los temas a los que está abocada ahora la dirigencia del Frente Amplio, es el estudio de una fórmula que contemple la aspiración de todos los grupos de la coalición de llevar a la cámara de senadores al candidato vicepresidencial, Danilo Astori.

El propio general Liber Seregni, apoyó la candidatura senatorial de Astori, a quien todos los grupos propusieron meses atrás un lugar en sus listas. Debido a las dificultades que su inclusión en todas las listas implicaría —sobretodo para aquellos sublemas con posibilidades de acceder a una segunda banca en el Senado—, varias son las fórmulas que se analizan, entre ellas: llevar a Astori en el segundo lugar de todas las listas o en el tercero, para que llegue al escaño a través de la acumulación de votos sobrantes. También se analiza la eventualidad de una lista de independientes, encabezada por el ex decano de la facultad de Ciencias Económicas.

EMPLAZADOS

La Mesa Política de la coalición de izquierdas terminó por emplazar al Parlamento, para que antes del 18 de julio se resuelva sobre el otorgamiento del lema permanente Frente Amplio.

Las negociaciones que ha llevado a cabo el senador socialista Reinaldo Gargano, han chocado con las dilatorias que los jefes de las demás bancadas políticas pretenden imponer. Así, primero fueron los colorados, que dijeron que hasta después de las internas batllistas no se podían ocupar del tema; y ahora son los dos partidos tradicionales quienes argumentan que tienen otras preocupaciones.

El 18 de julio, es la fecha elegida por el Frente Amplio para lanzar formalmente su campaña electoral para las elecciones nacionales de noviembre.

RIFA DE COMPAÑERO

La libreta 09701 al 09710 de

LA LIBRETA 09701 AL 09710 DE LA RIFA DE COMPAÑERO SE ANULA POR HABERSE EXTRAVIADO.

COMPAÑERO
Montevideo, 29 de junio de 1989
Nº 152 - N$350

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Verso a verso y... ¿golpe a golpe?

Bochy III: el regreso

Volvió Pacheco. Desde su refugio de Paraguay había observado sin intervenir como se desangraban los demás colorados y, una vez terminada la batalla, se presenta a recoger los restos del combate. Pasó la ambulancia.

Es cierto que se le vino abajo el estrado y se cayó, pero esa fue la única falla de la organización del retorno. En el resto, el despliegue de dinero, la utilización de contactos oficiales, de los medios de prensa para asegurar una expectativa creciente, fueron los puntos más salientes de una organización perfecta. Basta decir, como ejemplo, que Radio Carve prefirió perderse una transmisión deportiva completa de una importante etapa de fútbol para no dejar de lado ningún detalle del viaje desde el aeropuerto y del acto, utilizando incluso un avión para transmitir. O que la Intendencia cortó el tránsito en 18 y Andes ya desde la tarde del día anterior, generando embotellamientos enormes, puesto que en esa zona también están cortadas Colonia y San José.

Un acto que fue anunciado en primera página por la mayoría de la prensa, con la cobertura de Montecarlo y Carve, con abundante presencia de la TV, parecería tener el éxito asegurado. Sin embargo, los caudillos pachequistas no dejaron nada librado al azar. Contrataron cientos de ómnibus que, desde todos los puntos del país, trajeron gratis a los adeptos a escuchar al líder, pusieron cientos de pasacalles, construyeron miles de carteles, pagaron decenas de miles de banderitas, sombreros alusivos, escarapelas, se disfrazaran a gusto. No faltó la tradicional caballería gaucha, aunque los pobres caballos quedaron bastante ridículos tratando de avanzar entre los carteles, la gente y los puestos de chorizos en plena 18 y Convención.

A pesar de esa impresionante organización y los medios financieros desplegados, los resultados no respondieron plenamente a las expectativas. Es cierto que había gente, pero se han visto concentraciones mucho mayores con menor despliegue de medios. En realidad, se puede decir que había mucho público desde el estrado, ubicado entre Andes y Convención, hasta la Plaza del Entrevero. Demasiado poco para tanto gasto, aunque la profusión de carteles, sombreros coloridos y banderas, daban una impresión abigarrada que a los efectos televisivos, resultaba impactante. Hasta la elegante esposa de Pacheco daba una confortable imagen de primera dama norteamericana.

Y a todo esto, ¿el discurso de Pacheco? Fue mucho más el ruido que las nueces. La gente no había venido a escuchar sino a aplaudir y además no es la característica principal del ex-presidente la prolijidad intelectual o el respeto a programas predeterminados. El embajador en Paraguay vino a hacer un discurso que satisficiera a todo su público "presente, oyente y televidente". El político que en 1971 dijera que había "ordenado el orden", produjo un discurso absolutamente previsible donde anunció que arreglaría todos los problemas del país sin especificar en ningún caso cómo. Era, evidentemente, lo que esperaba su público. Afirmaciones como que "el tiempo hace justicia y pone todas las cosas en su sitio", proferida como la sentencia de un filósofo fueron largamente aplaudidas por la concurrencia.

Es difícil para el cronista resumir el planteo económico que realizó, puesto que dijo que iba a terminar con la inflación, eliminar la desocupación, solucionar el problema de la vivienda, mejorar las pasividades, aumentar las exportaciones, darle al obrero la parte de la riqueza que le corresponde, aumentar los beneficios de la iniciativa privada, atraer al capital extranjero y sólo le faltó, como a Pinchinatti, «prometer que se trabajara sólo hasta el» viernes a mediodía, pero sin suspender el sorteo de quinielas. El público estaba en éxtasis. Y no se crea que sólo vitoreaba. También reclamaba: "Pacheco, queremos trabajo", "Pacheco, no nos da para vivir", gritaba una morena.

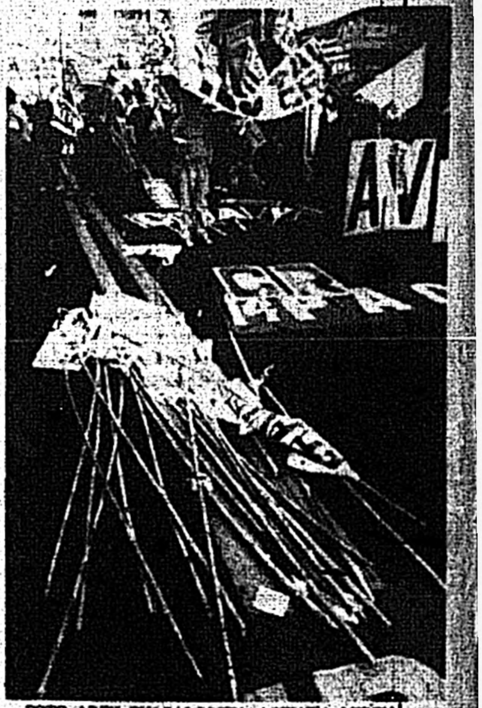

FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA MIREN

De todos modos, Pacheco Areco sí se definió sobre otros temas de los que se esperaba que tomara posición. En particular criticó a la huelga "diaria, abusiva, sorpresiva, especulativa, promovida por profesionales que no aceptan el voto secreto" y prometió que mejorará los medios de la policía y que no permitirá la "politización de la enseñanza".

Más allá de eso, se mantuvo siempre en parámetros muy moderados, apelando siempre a la Constitución y la ley, y reivindicando su anterior gobierno. El estilo, siempre en primera persona, alabándose a sí mismo, llegando al extremo de referirse en el final de su discurso a Artigas, aludiendo a la estadía de éste en el Paraguay y sugiriendo una comparación con la situación del propio Pacheco.

En resumen, las familias que vinieron de San Jacinto, de Rocha o de Tarariras quedaron contentas. Pasaron una especie de carnaval adelantado, se disfrazaron, se sacaron las ganas de gritar. La CUTCSA y los fabricantes de sombreros y banderitas hicieron su agosto, y un tanguero comentó: "es el mejor homenaje en el aniversario de la muerte de Gardel, sólo Pacheco puede hacer versos como estos".

La cancillería retiene expediente de extradiciones

En un cajón, igual que Medina

"No hay ninguna duda que es el Poder Ejecutivo, la cancillería más exactamente, la que retiene ilegalmente el expediente de extradición", nos dice Enrique Rodríguez Larreta, uno de los iniciadores de la causa contra los militares uruguayos participantes del centro de detención clandestino Automotores Orletti, en Argentina.

Entrevistado por **COMPAÑERO**, Rodríguez Larreta insiste que por el sólo hecho de que los oficiales no fueron detenidos por un juez uruguayo —"aunque sólo sea por 24 horas"—, queda demostrado que la justicia oriental no ha tomado en sus manos el asunto. "Ocurre —dice Larreta— que la detención es el primer paso ineludible ante un pedido de extradición formulado por el poder judicial argentino" —agrega— "ya no se puede ganar tiempo con los «defectos de forma» del pedido de extradición, porque eso ya se usó y retornó al Uruguay en condiciones".

"La cuestión es clara —subraya Rodríguez Larreta— la cancillería no tiene la misión de investigar nada, sólo tiene el papel intermediario de enviarlo a la Suprema Corte de Justicia y ésta la función de designar un juez que proceda, en principio, a la detención".

Por otra parte, debe recordarse que el fallo del juez argentino Néstor Blondi es totalmente condenatorio para Gavazzo, Cordero, Silveira y Hermida, tanto por su probada participación en los secuestros como porque su actuación "configuró una agresión a la soberanía argentina".

"Ni la ley de obediencia debida de Argentina —continúa Rodríguez Larreta— ni la de caducidad uruguaya los ampara. Salvo, en este último caso, que el Uruguay reconozca oficialmente su participación y, por lo tanto, la agresión a la soberanía del país vecino.

"La cancillería uruguaya está haciendo lo mismo que Medina: guardó el expediente en una caja fuerte", acusa Rodríguez Larreta. "En definitiva —continúa— está cometiendo un delito. El Poder Ejecutivo no permite que actúe la justicia".

"Mi abogado, Pablo Llonto —dice Larreta— ha «reiterado» al juez argentino un pedido para que «reitere» la solicitud de informes sobre el expediente de extradición". No se trata de una "reiteración" de palabras, sino de una apabullante realidad: "Legalmente el gobierno uruguayo no tiene más argumentos que permitir su detención. O reconoce el delito cometido por los militares para exculparlos, o actúa ilegalmente como hasta ahora".

"¿Cuál es el camino?", se pregunta Rodríguez Larreta, ante la ilegalidad manifiesta. "Hasta la embajada argentina reconoce diplomáticamente que el expediente «estaría» en manos del Poder Ejecutivo uruguayo".

Los legisladores tienen la palabra, aún cuando se les responda con el silencio, "atropellando también —dice Larreta—, en ese caso, con el Poder Legislativo.

Democracia y crisis capitalista en América Latina

En los últimos años se intensificó en América Latina el debate teórico sobre las relaciones entre economía y política, acentuándose las críticas a los enfoques economicistas y simplistas sobre el tema. Eso estaría muy bien sino fuera que una vez más junto con el agua se está tirando el niño por la ventana.

En particular en los procesos de salida de las dictaduras militares en el Cono Sur se desarrolló un enfoque erróneo que consideró que bastaba querer la democracia política y hacer confianza en sus reglas de juego, para que ella se consolidara en estas "atrasadas repúblicas del sur". Los hechos están mostrando la insuficiencia y el error de esos enfoques tan idealistas del problema.

Los complejos y convulsionados procesos políticos y económicos que están viviendo Argentina, Brasil, Perú, México, Venezuela, etc, nos muestran que el proceso de profunda y radical reestructuración de los modelos de acumulación económica que hoy se viven en el área capitalista, afectan gravemente a la consolidación democrática en América Latina.

La violencia y rigor "económicos" con que aplicaron su nueva estrategia de acumulación el capital imperialista y los grandes grupos económicos de nuestros países, están afectando gravemente no sólo el nivel de vida de las grandes mayorías (incluyendo las otrora privilegiadas clases medias profesionales y técnicas), sino la propia existencia del Estado nacional y su soberanía, la posibilidad de un proyecto burgués nacional y la consistencia y credibilidad de un sistema de partidos políticos que represente las reales contradicciones existentes en nuestras sociedades.

Así vemos como regímenes democráticos post-dictaduras como los del Brasil, Argentina o Perú se ven enfrentados a verdaderos "golpes de estado económicos" que tratan de poner de rodillas y atar las manos a los futuros gobiernos. En otros casos, como en México o Venezuela se producen radicales ofensivas contra el Estado nacional-popular-capitalista tratando de modificar su estructura histórica y poniendo en crisis su propia estabilidad política. Más en general, se trata de terminar con las formas tibias de estado capitalista "de bienestar" que existía en grados diversos desde 1930 en América Latina, acotar la fuerza-social y política de los sectores populares y consolidar una nueva forma de dependencia y sumisión para nuestro continente.

La pantalla de la modernidad y la eficiencia operan, por la forma en que se las implementa, como el anzuelo para un nuevo ciclo largo de transferencia de riquezas hacia los países centrales.

Solos los ciegos o los hipócritas pueden ignorar que ese marco tiende a herir de muerte las espectativas democráticas y progresistas de nuestros pueblos.

Gerardo y "el loco"

"Por sabérselos vinculados a la mafia criminal que opera contra nuestro país, se requiere la captura de Gerardo Gatti Antuña, León Duarte Luján, Hugo Andrés Cores Pérez... etc.".

Agosto del 72, como todas las noches a las 20 hs las FFCC y su cadena, propalaban un nuevo comunicado de "Guerra".

"Esta guerra es contra el pueblo, hoy nos toca y la enfrentamos" respondía meses más tarde el Sindicato de Funsa, haciendo justicia sobre el contenido real de la «guerra» y para luchar por los presos.

Los "mafiosos" y "criminales" eran hombres que habían estado al frente de sindicatos combativos y luchadores.

Dirigentes forjados en la escuela de la lucha, al lado de miles de hombres y mujeres que los reconocían como dirigentes por su docencia, su entrega y su claridad para guiar. Miles de hombres y mujeres que en el lento aprendizaje de la lucha social, habían visto en ellos lo mejor de sí mismos.

Pero los "defensores de la patria" lo presentaban en sociedad como criminales. Y los persiguieron como a tantos como tales. Aún fuera de fronteras.

No sabemos que funciones desempeñaba el hoy ministro Barrios Tassano. Nos acordamos sí, qué papel jugaba el entonces ministro y hoy Presidente de la República.

Y con mucha más precisión a qué se dedicaba el Sr. Tarigo: era asesor de la Patronal de Diarios. La que enfrentaba (y lo sigue haciendo) al Sindicato de Artes Gráficas de la que Gerardo fue su Secretario General.

En el 76, las autoridades no tuvieron la futilidad de enviar un exhorto de extradición contra Gerardo.

Armaron una expedición punitiva, clandestina aún dentro de la ilegalidad reinantes y secuestraron a Gerardo y al "Loco" junto a decenas de militantes del PVP. Se dedicaron también a robar, extorsionar, trasladar ilegalmente gente y botín de guerra a través de fronteras. Y como remate, montaron un show propagandístico para presentar nuevamente a los criminales "invadiendo" a la patria.

Diez años después la lucha y el clamor por verdad y justicia permitieron que todo el mundo supiera cada detalle y la naturaleza real de estos hechos. No solo la del secuestro y la tortura. Sino también la de la mentira contenida en aquellos comunicados. Los "Salvadores de la patria" no eran más que vulgares secuestradores, ladrones, extorsionadores, mentirosos y cuyo alarde de coraje solo comparecía a la hora del tacho y la picana. Y de ello podía dar fe cada uno de los uruguayos que bajo el gobierno del terror habían visto birlar miles de pesos de su salario y encima tenían una deuda a pagar que nunca decidieron contraer.

Hoy una mayoría confundida ya temorizada eligió el camino de perdonar. Nunca de olvidar. Y a pesar de esto ni la ley de caducidad ni la de obediencia debida han creído oportuno amparar a 4 ciudadanos uruguayos que creyeron ser jueces y verdugos en tierra ajena. Además de pretender ser profeta en la suya. Pero lo que la justicia "non da", Barrios Tassano presta. Se presta a encubrir a estos señores que la justicia reclama como criminales y que ni las propias leyes que impulsaron estos gobiernos otorgan impunidad.

La "lógica de los hechos" sigue operando y este gobierno pretende continuar en lo medular lo que Sanguinetti como ex-ministro y Tarigo como asesor hacían allá por el 72.

Gerardo y el "Loco" aún desaparecidos, seguirán siendo fiscales implacables contra la injusticia y el autoritarismo. El Sr. embajador Barrios Tassano que tantos "méritos" pretende acumular sabe a qué atenerse.

La mentira de aquellos comunicados canallescos duró unos años. La verdad y la justicia para Gerardo y el "Loco" llegará. Aún cuando el ministro guarde celoso la extradición en su cajón de la mentira y la impunidad.

Milton Romani

Otra cara triste de esta "democracia"

por Hugo Cores

Dos grandes movilizaciones cívicas se realizaron el pasado fin de semana: el recibimiento de Pacheco y la proclamación de la fórmula lacallista, en el Palacio Peñarol.

20.000 personas, como dijo la DPA (agencia alemana de noticias) o 30.000 como estimó Prensa Latina, la verdad es que la concurrencia al acto de Pacheco fue importante.

Lacalle, por su parte, desbordó el Palacio Peñarol. Ni en uno ni en otro estaban sólo los "galerudos" que estacionaron sus modernos automóviles en las cuadras vecinas sino una masa importante de gente notoriamente transportada en ómnibus tanto de capital como del interior.

La preparación de los actos revela recursos económicos cuantiosos, amén de la benevolencia de los canales privados de TV.

La capacidad de "movilización" demostrada nos mueve a la reflexión.

Como en mayo lo hizo Batlle, tanto Pacheco como Lacalle expresan fuerzas políticas que han significado un sólido puntal al desarrollo de la política del actual gobierno.

Ahora bien, el funcionamiento actual del estado y de las estructuras políticas ha acentuado en estos últimos años una característica importante de la democracia capitalista. Por un lado, genera la desmoralización cívica, desestimula la participación, promueve el desinterés y la desinformación acerca de los asuntos políticos y económicos que verdaderamente importan. En ese aspecto, tiende a crear grandes espacios de desmovilización política, de escepticismo profundo en las posibilidades de cambio a través del accionar político.

A su vez, los partidos tradicionales, con respaldo efectivo de los grupos económicos pero, sobre todo, profunda y extendidamente insertos en el aparato del Estado, manejan con habilidad las posibilidades de "acción política" que éste le brinda.

A través de una estructura organizativa nada desdeñable se levanta una pirámide de muy ancha base nacional. Una jerarquía de caudillos barriales, zonales, departamentales, manejan con habilidad una política de diligencias, promesas y gauchadas que tiene efectos reales sobre la gente.

Justamente, cuanto más desprotegido se siente un ciudadano, cuanto menos funcionan para él los derechos sociales básicos, cuanto más letra muerta son las garantías constitucionales, más pasibles son de ser atrapados en la maraña encuadradora de los partidos tradicionales.

Los discursos de Pacheco y de Lacalle, con un aroma vagamente opositor, son en última instancia lo de menos. Nadie, en los actos, les presta demasiada atención. Apenas algunas generalidades y palabras huecas.

El tema es preocupante. De nada nos serviría minimizar el significado de estas expresiones cívicas: decenas de miles de trabajadores, de gente humilde, de jóvenes, prestan su concurso a las demostraciones de las fuerzas políticas más cabalmente antipopulares, más connotadamente ligadas a la alta burguesía y a los intereses conservadores en todos los planos.

La izquierda uruguaya, que acaba de aprobar una plataforma electoral y de designar sus principales candidatos nacionales y departamentales, posee los instrumentos adecuados para operar sobre esa realidad.

Para eso precisamos volcar hacia afuera todas nuestras energías y hablar un lenguaje claro, sin medias tintas. Hemos aprobado un programa común y no un conjunto de vaguedades que, al decir de Seregni para el caso del P. Nacional "sirven tanto para un barrido como para un fregado".

Tenemos también una propuesta nacional y departamental única, en un espacio político homogéneo en la defensa del voto verde y de las banderas democráticas más sentidas.

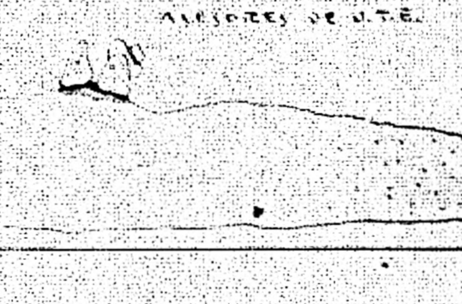
— Y QUE SECA LA TIERRA.—
— [illegible] COMO LA IMAGINACIÓN DE LOS ASESORES DE U.T.E.

INTERPELADO

El Ministro del Interior, Antonio Marchesano, afrontará una catarata de interpelaciones parlamentarias. Alberto Zumarán apuntará contra el ministro por el lado del "aumento de la delicuencia" y el surgimiento de "policías privados". El diputado socialista José Díaz, disparará en defensa de los derechos individuales y colectivos". "Lo ocurrido en Nico Pérez", dijo Díaz, es la gota que derramó el vaso.

A LA CALLE

Aliviar al país del Estado, alentar a las universidades privadas, la regulación de los derechos del trabajador y sustituir solidaridad por capitalización en la Seguridad Social, propuso Luis Alberto Lacalle, en el Palacio Peñarol. "En lo hondo de nuestra filosofía está siempre presente el cristianismo y el sentido de lo que es el prójimo", aseguró. La calle estaba fría y el Palacio se entusiasmaba.

SOCIALISTAS

El primer Encuentro de Parlamentarios Socialistas Latinoamericanos, reunido en Montevideo denunció que los "viejos y nuevos modelos del capitalismo dependiente en nuestro continente son los responsables de la tremenda crisis económico social y política que soportamos en la mayor parte de nuestros países". También declaró su resolución de "seguir contribuyendo al proyecto nacional, popular y democrático de desarrollo independiente".

NO RESIGNARNOS

En Treinta y Tres, Carlos Julio Pereyra, candidato presidencial del Partido Nacional señaló que en Uruguay "se vive con resignación porque se dice que somos pobres y entonces hay que vivir peor. Pero también para hacer una mala ley bajo la presión de las armas porque a lo mejor se enojaban y se nos venían encima".

TODOS SUVERSIVOS

"Organizaciones clandestinas que alevosamente conspiran en las sombras al amparo de una tradición de amplias libertades, aparecen secundadas por quienes sin desear directamente la destrucción del país, se conducen en una perspectiva como fermentos infalibles de aquella destrucción", dijo Pacheco. ¿Se referirá a los siete atentados de la ultraderecha que se desataron poco después de sus palabras?

Acaba de ser editado un libro conteniendo las intervenciones de Guillermo Chifflet, Roberto Elizalde, Mariano Arana, Jorge Irisiti, Héctor Rodríguez, Hugo Cores, Carlos María Gutiérrez y Eduardo Galeano en el acto de homenaje a Gerardo Gatti realizado el 9 de junio de 1987 en el Paraninfo de la Universidad.

Surge allí la figura del amigo y dirigente a lo largo de su vida, con un encare emotivo y profundo que lo rescata para el presente desde distintos enfoques, de una manera original y creativa.

Fernández Crespo 2242

Jubilados

“La p es la movili

El fallo del Tribunal de Apelaciones, contrario a los jubilados de menores recursos que exigen sus viviendas, eliminó el plazo perentorio en que el Estado debía ponerse al día, pero dejó firmes todos los cuestionamientos planteados por los trabajadores pasivos. Por eso las cuatro organizaciones de jubilados que impulsaron el juicio no se sienten derrotados. Por el contrario, volverán a la carga.

FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA MIREN

Saben bien, como lo confesó un conocedor del tema, que las viviendas para jubilados fueron el triunfo de la organización y la lucha de los pasivos. Ese éxito, que supuso poner al gobierno en el banquillo de los acusados meses antes de las elecciones presidenciales, motivó los actuales anuncios de entregarles un cupo de viviendas del Banco Hipotecario. También generó una maniobra del partido oficial y del sector cogobernante del nacionalismo: la reforma constitucional.

Las cuatro agrupaciones que impulsaron el tema viviendas son concientes de esta maniobra y, con ciertas diferencias, de los serios defectos de la reforma propuesta. Pero también valoran la "necesaria unidad de todas las agrupaciones de jubilados".

Por último, pero no lo menos importante, han hecho sus cuentas y llegaron a la conclusión que el nuevo mecanismo de ajuste planteado en la reforma constitucional les supone un beneficio adicional, en un año, de 103.400.000 dólares, lo que implica, aproximadamente, un 50 por ciento de incremento en la asistencia del Tesoro Nacional a los jubilados.

Queda para la discusión jurídica, finalmente, si el plebiscito, en caso de arrojar un resultado favorable a la reforma, impone textualmente las modificaciones a la Asamblea General, o si ésta puede, dado su carácter soberano, introducirle mejoras.

Fallo negativo: no una derrota

Luis Alberto Colotuzzo, dirigente de Vanguardia Nacional, una de las cuatro organizaciones gremiales de jubilados que impulsaron el juicio al Estado por el tema viviendas, señaló a **COMPAÑERO** que los cuestionamientos siguen en pie: "el Banco de Previsión retuvo 15 meses los aportes y recién en marzo de este año entregó la primera partida". Y agrega que "la reglamentación de la ley 15.900 demoró 19 meses y se hizo como consecuencia del fallo favorable que conseguimos en primera instancia".

"Lo único que se cumplió fue el descuento de los aportes a los 586 mil jubilados. Pero quedó probado que el Ministerio de Economía no pudo remitir los fondos al Banco Hipotecario, para convertirlos en unidades reajustables y así preservarlos de la inflación, por no haber percibido nuestros aportes que retuvo el BPS", añade Colotuzzo.

"También quedó probado y admitido que el Banco Hipotecario —dice el dirigente de Vanguardia Nacional—, tampoco construyó las viviendas". "Pero lo importante —subraya— es que recién como consecuencia del fallo en primera instancia el Banco Hipotecario recibe fondos por 1.400.000 unidades reajustables.

"En definitiva, sostiene, el tribunal de Apelaciones sólo modificó el plazo perentorio en que el Estado debía construir y entregar las viviendas, pero no puso en duda las irregularidades cometidas y denunciadas por los jubilados".

Una reglamentación que contradice la ley

"Con el dinero ahora recaudado —continúa Colotuzzo— ya se pueden construir 1.000 viviendas".

"La reglamentación constituye una comisión de la que se sigue excluyendo a los jubilados. Viola un precepto constitucional igual que el que exige que en el BPS además de los cuatro directores del Poder Ejecutivo se integre uno por los jubilados, otro por los trabajadores y un séptimo por los empleadores".

"Fija una condición leonina —dice el dirigente de los pasivos— que es la de fijarle un aporte de hasta el 20 por ciento mensual de sus ingresos para el usufructuo de las viviendas. Y el artículo 12 es lo contrario de lo que quiso el legislador ya que fija que la comisión podrá establecer convenios con empresas privadas y hogares de ancianos para designar administradores de las viviendas. Estos administradores privados manejarán ese 20 por ciento de aportes extra realizados por los beneficiarios".

Los pasos a dar

"Vamos a recurrir esta reglamentación, pero le daremos prioridad a la movilización como forma de acción. Primero vamos a informar masivamente y luego movilizar no sólo a los jubilados de menores recursos sino a todos los sectores que podamos dentro del Plenario", continúa Colotuzzo.

"Finalmente —dice— recurriremos al Parlamento, porque una reglamentación debe expresar la esencia de la ley y no contradecir su espíritu. Fernández Faingold iba a ser interpelado y seguramente censurado, como responsable nato de esta reglamentación. Pero disparó, renunció, antes para salvar a su partido de una caída y por eso pusieron en el Ministerio de Trabajo hombres de su misma corriente, el MAS".

"En el mes de agosto, posiblemente, realizaremos —explica Colotuzzo— un Congreso Nacional de Jubilados".

El dirigente de Vanguardia Nacional señala, en cuanto a la reforma constitucional, que "es necesario mantener el tope máximo de 15 salarios mínimos". Pero señala que "si se ajustasen los salarios mínimos y las pasividades por el mismo índice se mantendría inalterable esa relación".

En cuanto al índice de ajuste de las pasividades (por el aumento de los salarios y no del costo de vida) subraya que sería mejor hacerlo por la inflación, pero que "prefiere no separarse del movimiento obrero y que los ajustes a los pasivos se hagan con los mismos parámetros para los activos".

Reconoce Colotuzzo que la propuesta de reforma "no fue planteada dentro del ámbito natural que era el Plenario, sino que lo impulsó un grupo de organismos de jubilados. Se expuso en el Plenario pero no se esperó a un análisis profundo del Plenario de Jubilados porque alegaron que no había tiempo". "Los jubilados de Lezica y Colón se opusieron. Nosotros pese a todo acompañamos concientes de que son necesarias algunas reformas". Finalmente opina que la Asamblea Legislativa puede mejorar la propuesta de reforma, pero que es un tema en el que tienen que opinar los juristas. Pero donde no tiene dudas es que las fallas están "en la presencia del FMI y del Banco Mundial que imponen el criterio de que los salarios mínimos no se ajusten escrupulosamente en función del costo de vida".

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

Las elecciones en el MPP

Darle credibilidad a las herramientas políticas

El próximo sábado 1º de julio miles de adherentes del Movimiento de Participación Popular elegirán por voto secreto su Dirección Nacional. La búsqueda de un estilo participativo y democrático que es uno de los perfiles del MPP se expresa hoy en una elección inusual en el marco de la izquierda.

Todos los adherentes del movimiento definirán con su voto los 13 miembros titulares y otros tantos suplentes del máximo organismo ejecutivo de esta nueva fuerza. Para ello podrán marcar hasta 13 nombres en una lista de 88 propuestas. Cada agrupación de base propuso sin límite de número los candidatos que entendió conveniente.

Pocas semanas después se efectuará la elección de los candidatos electorales con un criterio todavía más amplio, estando propuesta su realización abierta, sin padrón.

Más de cien agrupaciones formadas en estos escasos cuatro o cinco meses, y particularmente después del acto del Palacio Peñarol del 18 de mayo, muestran el eco de esta convocatoria a nivel nacional. Entre treinta y cuarenta agrupaciones en el interior y el rápido crecimiento en Montevideo, expresa una necesidad sentida por amplios sectores.

La elección de la Dirección Nacional, además de ser una instancia de movilización interna, constituye un paso importante en el fortalecimiento orgánico y político del MPP. La inoperancia y pesadez del Coordinador que funciona actualmente dificulta, según opinión de muchos protagonistas, el accionar decidido del MPP hacia afuera y también la participación efectiva de la militancia. La necesidad de volcarse a los comités de base, impulsando activamente la campaña del FA, apoyando con fuerza las luchas populares, aparecen hoy para la militancia del MPP como desafíos inmediatos.

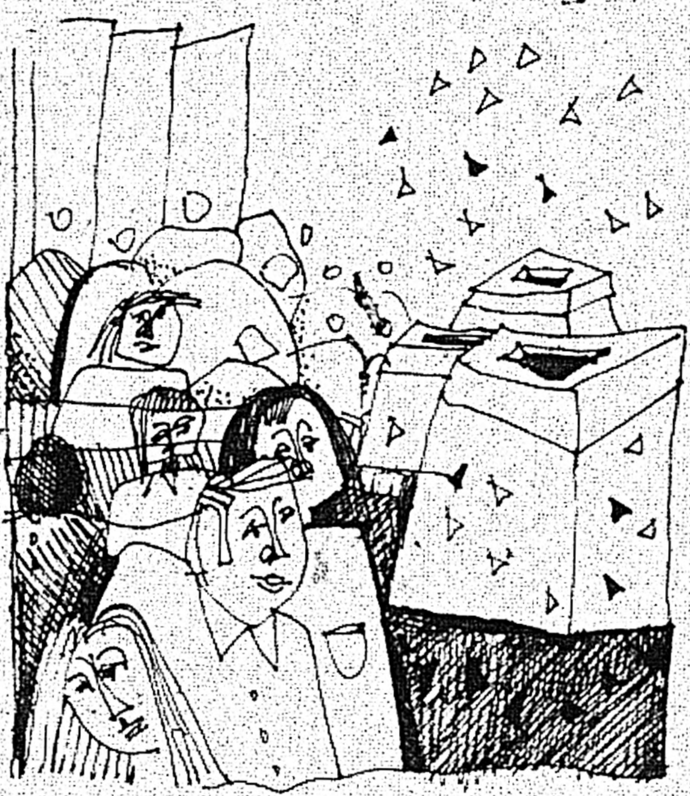

La constitución de una opción política vigorosa con un perfil frenteamplista, crítico, participativo y partidario de una oposición firme al gobierno, fortalece al Frente Amplio. La coalición de izquierda recompone hoy sus filas luego de la escisión del PGP-PDC sufriendo todavía las consecuencias del estancamiento interno de estos años. Tiene ante sí una situación difícil que le exige transformar su indudable arraigo popular en movilización política. Convertirse en opción de gobierno municipal y nacional, implica enfrentar hoy a partidos tradicionales reorganizados y movilizados, donde la derecha más tajante suma votos con opciones "renovadoras" que vuelven a prometer cambios.

Por eso la izquierda precisa hoy gestos políticos, que le den credibilidad ante la gente. Hechos políticos como estas elecciones del MPP, que le abran a la gente mecanismos de participación acercando herramientas políticas que aparecen muchas veces lejanas de su realidad de todos los días.

Los locales de votación donde funcionarán diversas mesas electorales de 9 a 18 horas son, entre otros:

Julio César y Rivera (local del MLN)
Centroamérica y Grecia (local del M Socialista)
Latorre e Ildefonso García (Local MLN)
Yáñez Pinzón 4209.
Guayabo 1710 (PST)
Abayubá y Asencio (Club Cerve[illegible]

Poner el MPP de cara a la gente

por José Tubini

El próximo sábado 1º de julio, el MPP superará un escollo en su construcción como fuerza política: elegirá su dirección.

En la instancia, sobre una hoja con los nombres de los compañeros sugeridos por los grupos de base de Montevideo e Interior para cumplir esta tarea, los adherentes al MPP indicarán cuál será por el período de un año —en forma provisoria— su dirección.

Pero éste no es el único escollo que debemos enfrentar en los próximos días, quienes integramos el MPP. Entre otras, surge como tarea principal poner al MPP de cara a la gente. Para ello debemos superar autocríticamente algunas actitudes que en este período, nos han metido en un largo debate hacia adentro.

Es necesario aumentar nuestra inserción, acrecentar la influencia política de nuestras ideas y transformarlas en iniciativas de lucha, junto a los que sufren las consecuencias de la política aplicada por el gobierno y sus apoyos. Impulsar las reivindicaciones y la movilización de carácter general que hoy están presentes en la sociedad: desalojos, razzias y el conflicto gráfico entre otras. Pero esto sólo no alcanza.

El desarrollo, de lo que hemos llamado "nuevas formas de hacer política" y "participación", van más allá del núcleo militante, estas orientaciones —aún en abstracto— sólo es posible cristalizarlas junto a los vecinos del barrio, oyendo cuáles son sus angustias y sus aspiraciones, en definitiva aprendiendo de ellos y realizando una experiencia de lucha común. Esta orientación de trabajo, es fundamental para cualquier organización que aspire —realmente— a convertirse en una alternativa política creíble para las masas.

Otra tarea a abordar, es desde los Comités de Base y a través de la estructura frenteamplista, encarar decididamente una campaña electoral que acentúe los perfiles opositores, antimilitaristas y populares del FA. En esta dirección debemos hacer un esfuerzo para que la plataforma electoral recientemente aprobada en el Congreso del FA, salga del papel y se transforme en algo vivo, que se vincule a la lucha de los trabajadores y los sectores más desposeídos, transformando la movilización organizada en esperanza de cambios.

A la desocupación en aumento, a la rebaja salarial, a la inflación creciente, a la amenaza de aprobar leyes represivas sobre la enseñanza y a la profundización de la política privatizadora, hay que enfrentarle una alternativa firme desde la izquierda, que sea capaz de capitalizar el descontento existente. Esto exige, que el MPP aumente su coherencia y unidad política fortaleciéndose para dar el debate dentro del FA con concepciones que piensan que la opción frentista se desarrolla sólo, con la formulación de un "planteo por la positiva" y deja de lado la denuncia y la movilización.

Las resoluciones del Congreso del FA, han ubicado en mejores condiciones al MPP para desplegar sus ideas y orientaciones de trabajo. Tanto el planteo de Astori, como las bases de la Plataforma Electoral, son un instrumento que habilita profundizar nuestro discurso radical y combativo mejorando las condiciones para desplegar y arraigar nuestras ideas revolucionarias entre las masas.

El FA es la herramienta principal para dar la lucha contra las principales trabas que enfrenta el movimiento popular en pos del logro de sus aspiraciones, el bipartidismo tradicional y la tutela militar. Dentro del Frente, los puntos de vista políticos y programáticos del MPP tienen condiciones inmejorables para crecer, contribuyendo a que éste desarrolle dentro de un funcionamiento democrático y participativo su combatividad.

En esta dirección el MPP debe luchar para que el FA sea la expresión política de los trabajadores y todos los sectores oprimidos que desarrollan su experiencia de lucha y buscan su identificación política.

M.P.P. un camino abierto en Maldonado

Comenzamos por reuniones [illegible] manales de trabajo [illegible] han sido constantes [illegible] to, donde todos [illegible] un clima de respeto y fraternidad que nos [illegible] buen nivel.

Con una participación activa [illegible] lo que fue la campaña del [illegible] verde y con una explicación [illegible] esta y las [illegible] en Maldonado [illegible] comienza [illegible] etapa de organización del grupo. En este venían participando gran cantidad de personas en cada reunión, no siendo siempre las mismas, lo que entorpecía un poco el trabajo pero lo enriquecía en aportes. Así se forman grupos de trabajo.

Cada uno con funciones específicas [illegible] para el Departamento [illegible] Queremos definir [illegible] son las dificultades [illegible] y cuál es nuestro aporte [illegible]

Encaramos también un análisis de Maldonado tanto a niveles sindical, barrial, social y por último una propuesta de finanzas, ya que no hay idea que pueda desarrollarse sin una estructura de finanzas [illegible] de esta etapa [illegible] MLN [illegible] para Maldonado [illegible] opción política [illegible] las necesidades del Departamento, allí donde queda al descubierto la gran injusticia social de una zona rica y con tanta pobreza que la sustenta.

J.E. Fernández

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

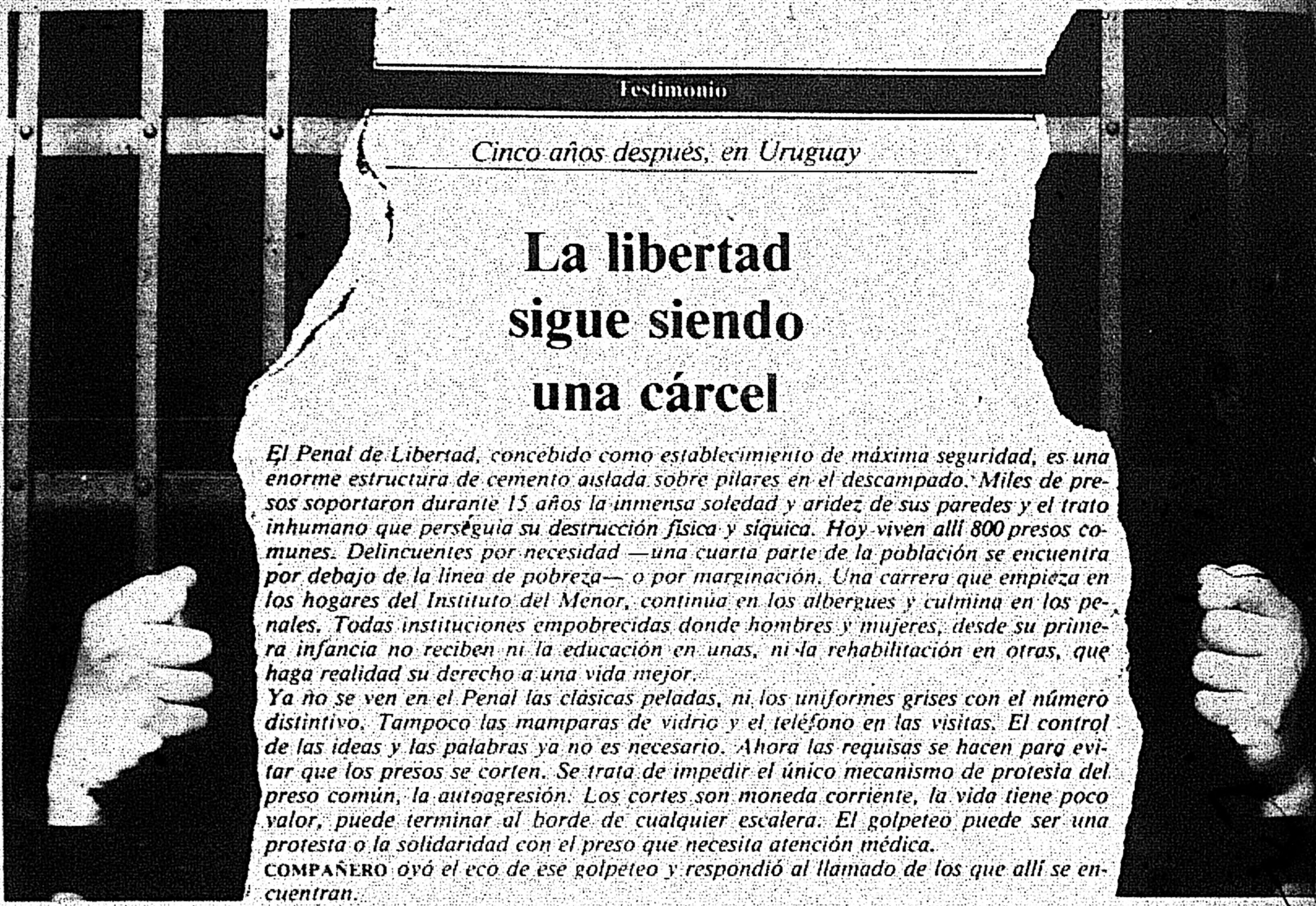

Cinco años después, en Uruguay

La libertad sigue siendo una cárcel

El Penal de Libertad, concebido como establecimiento de máxima seguridad, es una enorme estructura de cemento aislada sobre pilares en el descampado. Miles de presos soportaron durante 15 años la inmensa soledad y aridez de sus paredes y el trato inhumano que perseguía su destrucción física y síquica. Hoy viven allí 800 presos comunes. Delincuentes por necesidad —una cuarta parte de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza— o por marginación. Una carrera que empieza en los hogares del Instituto del Menor, continúa en los albergues y culmina en los penales. Todas instituciones empobrecidas donde hombres y mujeres, desde su primera infancia no reciben ni la educación en unas, ni la rehabilitación en otras, que haga realidad su derecho a una vida mejor.

Ya no se ven en el Penal las clásicas peladas, ni los uniformes grises con el número distintivo. Tampoco las mamparas de vidrio y el teléfono en las visitas. El control de las ideas y las palabras ya no es necesario. Ahora las requisas se hacen para evitar que los presos se corten. Se trata de impedir el único mecanismo de protesta del preso común, la autoagresión. Los cortes son moneda corriente, la vida tiene poco valor, puede terminar al borde de cualquier escalera. El golpeteo puede ser una protesta o la solidaridad con el preso que necesita atención médica.

COMPAÑERO *oyó el eco de ese golpeteo y respondió al llamado de los que allí se encuentran.*

El ómnibus llegó hasta la puerta exterior del Penal. Luego de un viaje que tuvo su punto de partida una hora antes en la Plaza Libertad, descendimos junto a familiares de presos aquí detenidos. A un costado del camino una rústica construcción, mezcla de chapas de zinc y listones de madera, oficia de paupérrimo almacén. Los familiares pueden comprar allí tabaco, alguna fruta o un kilo de yerba para agregar al paquete que traen y además hacer la lista describiendo lo que aquél contiene. El lugar sirve también para dejar provisoriamente todas nuestras pertenencias, exceptuando la ropa puesta y la cédula de identidad. Es que al ingresar no puede portarse ni siquiera un peine o una caja de chicles.

Cruzamos el camino y una barrera nos detiene. Al costado de la misma, en una cabina, debemos dar el nombre de quién venimos a ver. Se nos autoriza el paso. A pocos metros un edificio luce en su parte externa y superior un escudo con una inscripción: "Paz en el orden", y un símbolo que parece un hacha de aquellas que los verdugos utilizaban para matar a sus víctimas.

Otra vez, una pesadilla

Al entrar, los trámites continúan. Yendo hacia la izquierda, en un mostrador, dejamos el paquete. Luego hacemos cola para que anoten nuestros datos en un libro en el otro extremo del mismo mostrador. Salimos y debemos esperar el ómnibus. Un ómnibus gris, pero que a pesar de la pintura identifica en su parte delantera la empresa a la cual pertenecía.

Me parece un sueño. Más bien una pesadilla. Casi trece años estuve detenido en este lugar y juré que pensaba que no lo vería nunca más. Y aquí estaba a visitar a un amigo. Sí, aunque lo conozco muy poco es un amigo. Siento escalofríos en el cuerpo y un nudo en el estómago. Pero trato de poner cara de "no pasa nada". Después de esperar un rato el ómnibus nos traslada unos trescientos metros. Ya estamos a poca distancia del "monstruo" de cinco pisos y casi mil celdas. Nos ubican en dos doble filas, una para las mujeres y otra para los hombres. ¿Cómo dejar de pensar en el "tres por dos" en la celda, la pequeña mesa y el pequeño banco de cemento empotrados en la pared? ¿Cómo dejar de pensar que hasta hace pocos días [illegible] la que estaba donde ahora [illegible]

Un "plantón" de 3 horas...

Pasamos a una especie de oficina donde debemos dejar la cédula. Luego entramos a uno de los pequeños cuartos. Allí se nos revisa haciéndonos desnudar. Salgo por la otra puerta del cuarto y también en filas separadas, hombres y mujeres nos vamos ubicando y para una nueva espera. El "tramiteo" había comenzado poco después de las ocho.

Tres horas más tarde, a las 11 y 20, nos llevan en fila hacia el lugar donde se realiza la visita. A la parte superior van las mujeres y los niños y hasta cinco hombres (los cinco primeros) que vayan acompañados por alguno de aquellos. El resto debe ir al sótano (lugar que se utilizaba antes para las visitas de niños en invierno o cuando llovía. Ahora el sótano tiene un tejido por el que no se puede pasar un dedo, que lo divide en dos. Como voy acompañado y estoy entre los primeros voy arriba. El locutorio (así al menos se le decía antes) está un poco cambiado. Los muros de cemento que nacen del piso y terminan a un metro de altura en algo así como una mesada de unos diez centímetros de espesor por unos ochen centímetros de ancho, son los mismos. Pero han desparecido los vidrios que no permitían tocarse y los teléfonos que cuando funcionaban (sino había que hablar por señas) permitían a los carceleros escuchar nuestras preguntas por los hijos o por algún familiar. Esperamos sentados en los bancos también de cemento alrededor de diez minutos hasta que llegaron los presos. Se fueron acomodando solo un familiar por vez era lo autorizado.

En el período que transcurrió entre nuestra liber ción en el '85 y la nueva "inauguración" del Pen en el '87 desaparecieron misteriosamente muchas c sas en el edificio propiedad de las FFAA. Por dentr está casi en ruinas. Lo que más se sintió fue que a "desaparecer" una serie de implementos de la bomb de agua, originó al principio escasez, generando múltiples problemas. Y así muchas cosas. Hoy en día, l ventanas de las celdas, de 0,60 por un metro, s tienen sus rejas. Los vidrios ya no están. Si antes frío era insoportable, ¿cómo debe resultar ahora?

"Diez mil pesos para una visita"

Cuando antes de entrar conversábamos con algunos familiares, uno de ellos ya un poco ducho en estas lides nos contaba: **"No te imaginás lo que son los domingos** (nosotros fuimos un día de semana). **Con lo que te cuesta venir aquí: dos mil pesos de ómnibus, el paquete que no lo armás con menos de siete u och mil pesos y que te perdés un día de laburo, la mayor de la gente deja para venir ese día. Entonces las co son impresionantes. Hay gente que llega a las 4 o cin de la mañana. Y te puede ocurrir que vengas a l ocho y te vayas cerca de las seis de la tarde. Ademá no podés chillar porque al que joroban es al de adentro".**

Sí al de adentro, pero también al de afuera. Igua que antes. El preso no solo corría el riesgo de ser sancionado y perder en ocasiones una visita por "ser moroso" y tardar más de dos minutos en quitarse el ma meluco, bañarse y vestirse nuevamente o por no mirar hacia adelante en "formación" sino que a veces eso podía suceder porque a uno de sus hijos al ser revisados se le encontraba un animalito de plástico que le quería regalar al padre, o preguntaba en voz alta cuando "vería a papá" después que uno de los guardir lo había mandado a "guardar silencio".

El Alcatráz uruguayo

"El viejo establecimiento militar de reclusión No. 1, conocido como Penal de Libertad, está situado a unos 50 kilómetros de Montevideo. Se trata de un conjunto de edificios cuyo casco principal tiene cinco pisos, construídos sobre pilotes y flanqueado por cuatro construcciones llamadas "barracas".

"La historia del presidio data de 1933, cuando el dictador Gabriel Terra mandó construir una prisión modelo para presos comunes. No se terminó de realizar hasta 1972, cuando las obras fueron retomadas a ritmo acelerado, ya que el presidio sería destinado a alojar presos políticos.

A fines de 1972 comenzarían a llegar los primeros prisioneros".

Con los párrafos que anteceden, se presentaba el Penal de Libertad en el libro de A. Veiga Filho "Uruguai: um campo de concentraçao" editado por "Civilizaçao Brasileira", donde se denunciaban internacionalmente las condiciones en que se vivía durante la dictadura militar.

Esta y otras publicaciones de denuncia hicieron mundialmente famoso al presidio uruguayo que, irónicamente, era conocido por el nombre de la población más cercana, la ciudad de Libertad.

La condiciones de vida, las medidas de seguridad y represión, su aislamiento, llevaron a que fuese comparada con la tristemente célebre prisión de Alcatráz.

La diferencia entre las dos famosas prisiones está en que Alcatráz fue clausurada.

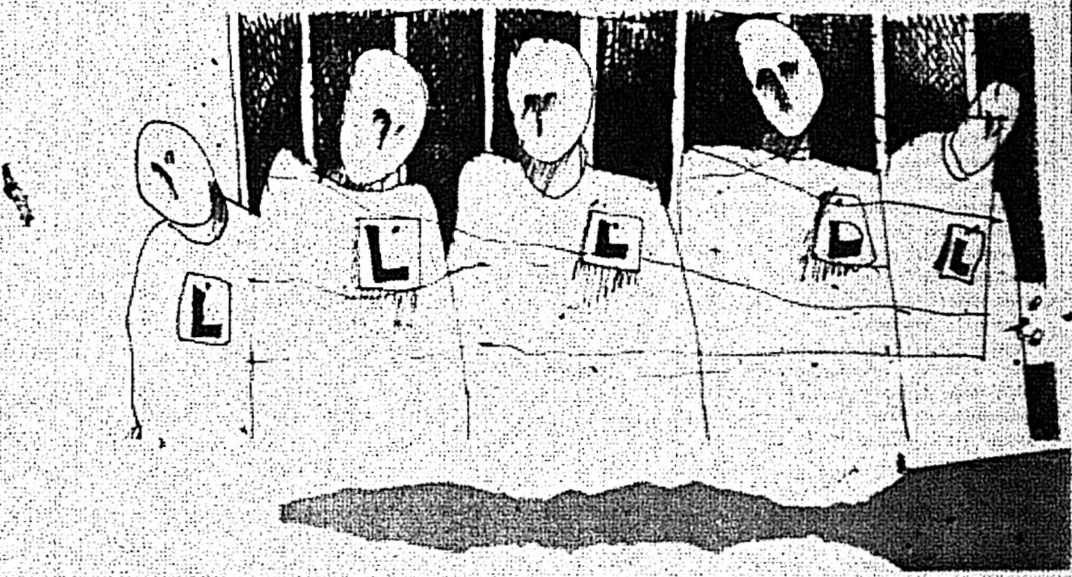

En la celda, nada

Mientras hablábamos con el Negro, crecía mi ansiedad de saber qué cosas habían cambiado y qué no. Quería saber qué cosas seguían iguales. Era un querer estar con él, pero por momentos la memoria me alejaba llevándome conmigo mismo. Cuando me contó de los recreos no pude evitar pensar en los días interminables (que en uno u otro momento lo pasamos todos) en los cuales no salías un solo segundo de la celda. En los 20 minutos de recreó allá por el '73 hasta la hora que comenzaron a darnos por el '83. Es cierto, ahora a los que pueden, se les autoriza a tener radio y alguna que otra lectura pero ninguna manualidad pueden hacer dentro de la celda pues no tienen permitido utilizar herramientas. A pesar de todo, nosotros podíamos entre las 7 de la mañana y las 5 de la tarde tener una trincheta, un martillo, un repujador...

–¿Y el mate, negro?

"Un agua tibia. Tenés que ingeniártelas aunque no está permitido, para calentarla de alguna manera. Con un cacho de plástico, papel higiénico y si no tenés nada de eso, le das con un pedazo de dunlopillo del colchón. Pero te imaginás lo que resulta el encierro si no podés tomar aunque sea ocho o diez mates?".

A dónde ira a parar la carne que entregan?

¿Y la comida?

"Imbancable, fideos fríos o ensopados que a veces deseamos que no traigan esos cachitos de carne porque pueden estar medios podridos. Y mirá que porque no haya no debe ser. Los camiones con carne entran, pero andá a saber dónde irán a parar.

Más tarde mientras esperábamos nuevamente el ómnibus para regresar me diría uno de los familiares de otro detenido: **"Mi hermano dice que a la comida le da de punta.. Te imaginás además con la chicoria que hay afuera? si dieran bien de comer cuántos nos vendríamos para aquí?**

Un padre contradijo: **"Mi hijo no la puede comer, se pasa a fruta que le traemos nosotros y a leche que por suerte le dan".** Si, la leche no escasea, a pesar de los casi cien chanchos propiedad de uno de los jerarcas del Penal, que hace alimentar y cuidar por presos: los suinos consumen una buena cantidad de la leche que pertenece a los detenidos. Igual que antes. Aunque entonces los chanchos eran propiedad colectiva de la oficialidad.

El Negro me comentaba rato antes que tenían temor de que les viniera otra vez mondongo. Me imagino!

Sucedió en el pasado que durante dos meses el mondongo era plato obligado. Y no es que fuéramos muy delicados, pero el mondongo podrido es difícil de digerir.

Pero no todos, me aclaró el Negro, se hacían problemas por la comida: **"Y qué querés, vos sabés y sino mirá a tu alrededor. Muchos de estos muchachos, te diría que la mayoría, tienen un recorrido que todos conocemos: Consejo del Niño, Albergue y Cárcel".**

Sí Negro, me imagino la comida del Consejo del Niño, de los Albergues o cuando están sueltos, la comida en el barrio Borro o en los cantegriles...

"Hay que salir desnudo"

—"¿Y las requisas hermano?"

"Son bravas. En las generales, que te las hacen cada unos cuantos días, rodean toda la planchada con un despliegue impresionante. Tenés que salir desnudo de la celda y bueno, vos sabrás. Te tiran todo, te dan vuelta todo y tenés que chuparte la bronca. Por lo general buscan cortes. Después están también las requisas individuales".

Y sí, parece que la diferencia también en esto es cuestión de grados. El verdugueo, la prepotencia es la misma. Quizás la diferencia mayor radica en lo que buscan. Ya no es el dibujo de una mujer embarazada u otro material subversivo con similares características, que te podía costar un mes de sanción en la celda o 15 días de "isla".

–¿La gente se corta Negro?

–**" Y qué querés? que no se corten? si es la única manera de atraer la atención. El corte y el golpeteo es aquí moneda corriente. Pero que nadie se enferme o autolastime después de las siete de la tarde. Porque no tenés suerte. Hasta el otro día no te abren la celda ni de casualidad así se venga el mundo abajo o ellos sepan que hay alguien jodido. Si salís al recreo de mañana, dos o tres horas, según, volvés a la celda y ya no la dejás hasta el otro día. Hay algunos que salen a trabajar, pero los que no lo hacen, la vida es esa. Celda, un cacho de recreo y celda otra vez".**

"Tenés que tocar con 200 mil"

– ¿Y en ese rato de recreo que están juntos, Negro?

"Y aquí es como todo. A veces tenés compañerismo y a veces no.

Hay ocasiones que debés cuidarte de los cleptómanos. Sí, no te rías. Aquí adentro hay cleptómanos. Afuera son chorros porque roban para poder vivir, pero aquí dentro el que te afana un buzo o un termo es cleptómano porque esas cosas no se le niegan a nadie".

– ¿Y trasladarse a Santiago Vázquez?

"Dicen que se puede conseguir, pero tenés que "tocar" con doscientos o trescientos mil".

Al salir del Penal nos comentarían dos familiares: **"Me dijeron que tratara de hablar con Jude, parece que él arregla y te trasladan a tu preso"... "A mí me dijeron lo mismo. Y lo otro es con dinero. Pero de dónde voy a sacar si apenas me alcanza para vivir?"**

"La biaba es más vieja que el mundo"

¿La biaba cuando caés en cana?

"Como siempre, más vieja que el mundo. Un poco modernizada nada más. Submarino, picana, colgadas...".

Son las doce y media y uno de los guardias golpea las manos. Sé que me quedo con infinidad de cosas por preguntar, por decirle. Comienzan las despedidas y con el Negro nos miramos largamente. Hay decisión y firmeza en él y la convicción de saber quiénes son los verdaderos culpables de esta situación, porque como me había dicho minutos antes: **"¿Vos podés creer que haya alguien que ya tenga escrito en la placenta la P de prostituta o la L de ladrón?**

La visita terminó y los guardias apuran. Un apretón de manos. Ahora se puede. Me cago en la diferencia. Salgo cabizbajo. Atravieso el jardín donde en días sin lluvias tenía visita con mis hijos y miro la larga fila de presos de regreso a las celdas. La mayoría de ellos muy jóvenes, algunos casi niños. Levanto la mano y saludo.

Por un momento me queda la duda de si realmente me voy o vuelvo a mi propia celda.

"Si no atacas las causas esto te seguirá pasando"

Comienzo a charlar con los demás compañeros de visita mientras nos preparamos para repetir los trámites anteriores como en un replay invertido. Cuando el ómnibus nos deja otra vez casi en la puerta del Penal es la una pasada. Ahora hay que caminar hasta la carretera. Esperamos hasta las dos. Al fin a esa hora podemos tomar un ómnibus de una Compañía un poco más cara de la que vinimos. El boleto cuesta 910 pesos. ¿Cómo puede hacer una familia de gente humilde para costearse visitar a un familiar? ¿Qué harán la mayoría de los que están aquí el día que salgan? ¿Qué perspectivas, qué posibilidades? Después de las tres cuando llegamos de regreso a la Plaza Libertad me siguen taladrando las reflexiones del Negro: **"Las causas que originaron nuestra prisión, que originaron que hiciéramos determinadas cosas siguen allí. Esas no cambiaron. Y mientras no cambien continuará habiendo presos como antes, durante, ahora y después de la dictadura. Porque si no atacás las causas estas cosas seguirán pasando. Y es injusto. ¿O vos creés que haya alguien que ya tenga escrito cuando está en la placenta la P de prostituta o la L de ladrón?".**

Jorge Velázquez

PLATAFORMA

Superando un rechazo inicial de la Coordinadora de Gremios publicos, la Mesa Representativa del PIT- CNT aprobó a instancias de AEBU la inclusión de la defensa de los DDHH' en la plataforma de lucha. La última asamblea general de Banca Oficial aprobó una moción que plantea el compromiso del movimiento obrero en la continuación de la lucha contra la impunidad; en defensa de los DDHH', criticando la no incorporación de este punto en los postulados de la movilización actual.

A MEDIA LUZ

Una delegación del PIT-CNT se reunió con el presidente Julio Sanguinetti. En la agenda estuvieron las restricciones energéticas y las demandas salariales del movimiento obrero. Como consecuencia del encuentro se formalizó otro de los dirigentes sindicales con el nuevo Ministro de Trabajo, Luis Brezzo.

FASSANO A MAS

Los desprevenidos parroquianos que días pasados tomaban un cafecito en el Socacabana fueron testigo de un duro enfrentamiento. En una de sus mesas -buscaron terreno neutral- se trenzaron José D'Elía, Luis Romero y Esteban Núñez, miembros del ejecutivo del PIT-CNT, con Federico Fassano, Enrique Alonso Fernandez y Néstor Molina, por la dirección de La República.

La dirección del matutino quiere echar a toda la comisión interna y, si no vuelven al trabajo, a nueve gráficos más. Pero además no quieren pagarle el despido, para lo cual hablarán con Brezzo. Fassano se juega a más.

PERIODISTAS

El miércoles 28 se realizó una asamblea general extraordinaria de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), sector diarios. Los periodistas trataron la propuesta de aumento salarial y de evaluación de tareas. Por tal motivo hubo paro de actividades entre las 19 y las 22 de ese día.

BRONCA

En Artigas casi llegan a las manos porque a los lugareños no les permitieron pasar ni leche por la frontera. Un camión cargado con bolsas de granos sufrió las consecuencias: la gente airada empezó a tirar y patear las bolsas. Después de una llamada a Marchessano los guardias dejaron cruzar alimentos.

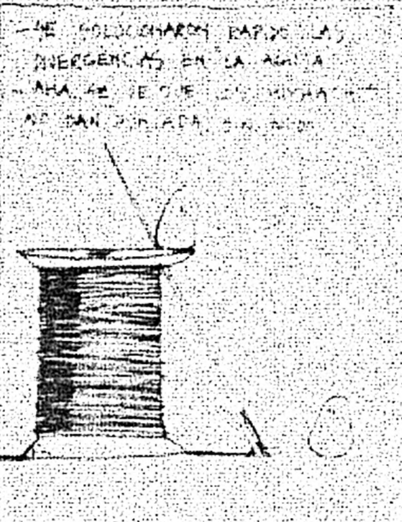

Cáceres expulsado del SUA

¿Aquí no ha pasado nada?

En el número anterior **COMPAÑERO** *dio a conocer partes de un documento firmado por el hasta entonces, secretario general del Sindicato de la Aguja (SUA-PIT-CNT) Ramón Cáceres, en el que se efectuaban graves acusaciones al dirigente del PIT-CNT Thelman Borges y al dirigente comunista León Lev. El documento había sido distribuido por el propio Cáceres en las puertas de las fábricas OSAMI, y CIMPEX. Una semana después, el activo de delegados del SUA resuelve la expulsión de Cáceres del sindicato. El PIT-CNT, por su parte, emite una declaración de apoyo a Thelman Borges.*

Una lluvia de epítetos tendría lugar en los días siguientes: "es una canalla y un traidor" diría Thelman Borges, "traición a los trabajadores, al PIT-CNT y a la causa de la democracia" acusaba León Lev.

Más allá de los calificativos, nadie desmintió o se refirió a las denuncias realizadas en el boletín. **COMPAÑERO** intentó infructuosamente entrevistar a Thelman Borges y a Ramón Cáceres.

Conseguimos, sin embargo, mantener una larga charla con trabajadores de varias fábricas de la industria, que conforman hoy la Agrupación de Trabajadores de la Vestimenta y que tiene una visión crítica de la conducción del sindicato en el último período.

Lo que sigue es un resumen de nuestra entrevista con Adriana Visconti, José Luis Carrey, Mario de Güercio y Walter Zurdo.

—COMPAÑERO: El dirigente León Lev afirmó en la prensa que serán los propios trabajadores quienes dirimirán quién dice la verdad y quién dice la mentira.¿Hubo una investigación de las denuncias en el proceso de expulsión de Cáceres?

—ADRIANA VISCONTI: De ninguna manera. No sólo no hubo investigación sino que nadie las niega. Yo trabajo en OSAMI y el viernes 14, una semana después de la aparición del boletín, Thelman Borges fue a una asamblea que realizamos en OSAMI acompañado de otros dirigentes del PIT-CNT. En ningún momento negó la veracidad de las acusaciones. Reconoció sí que esto se trataba de un problema personal con Cáceres, y aclaró que todas sus gestiones fueron hechas con el aval del Secretariado del SUA, pero en ningún momento dijo que lo que Cáceres decía era mentira.

—JOSÉ LUIS CARREY: Es más, en el activo de delegados tampoco nadie negó lo que decía Cáceres. Toda la dirección del SUA lo sabía. Incluso allí mismo, Cáceres dijo que lo que había dicho era sólo parte de lo que tenía para decir, que había mucho más.

El Secretariado rechaza la forma en que Cáceres realiza la denuncia [illegible] hechos [illegible] por el conjunto del Secretariado.

[illegible]

—MARIO DEL GUERCIO: [illegible]

—COMPAÑERO: Muchos [illegible] la actitud de Cáceres [illegible]

Ustedes piensan que esa es la razón ¿por qué lo hace?

—ADRIANA VISCONTI: No creo que quepan dudas. Se trata de una disputa personal de poderes, pero en el medio queda el sindicato. La gente se ha sentido estafada porque ahora se viene a enterar por boca de su máximo dirigente de cosas que él mismo viene proponiendo y defendiendo hace tres años. ¿Cómo es que recién ahora venimos a enterarnos de todo esto? Ahora Cáceres nos dice que tenemos un convenio de relaciones laborales que es nefasto, pero los trabajadores de la aguja no lo conocemos, porque cada vez que en el sindicato se pide un documento, estos nunca están a disposición. El primer responsable en todo esto es el propio Cáceres. Doce días antes de dar difusión a su boletín, Cáceres tuvo la oportunidad de decir todo esto en una asamblea general del gremio. No lo hizo, a pesar de que hacía por lo menos dos activos que venía anunciando la elaboración de un volante.

—COMPAÑERO: ¿El gremio en su conjunto tiene conocimiento de todos estos hechos?

—WALTER ZURDO: No, los trabajadores se han enterado por la prensa, o por fotocopias del boletín. El SUA no lo dio a conocer y lo que llamó la atención en el activo de delegados era que muchos delegados ni siquiera habían leído el boletín. Dieron entonces posturas personales sobre algo de lo que recién se enteraban.

—ADRIANA VISCONTI: Los únicos delegados que fueron con postura resuelta en asamblea de fábrica fueron los de OSAMI, y sin embargo, su moción resultó minoritaria. Dicho sea de paso, este tema resultó muy mal informado en la prensa, entre otras cosas porque ésta no tuvo acceso al interior del activo. OSAMI, que es la mayor fábrica de la industria, entendía que toda la dirección del SUA debía ser rechazada, pues sabedores de los hechos no los dieron a conocer al conjunto de los trabajadores.

Por otro lado OSAMI exigía una investigación para que se [illegible] toda la verdad [illegible] asamblea general del gremio para discutir la situación y el aplazamiento [illegible]

[illegible]

—COMPAÑERO: ¿Qué opinión les merece la declaración del PIT-CNT?

—JOSÉ LUIS CARREY: [illegible] defensa a ultranza de Thelman Borges. La carta está muy lejos de lo que se pidió.

—COMPAÑERO: ¿Qué efectos tiene todo esto sobre el gremio y sobre el conjunto del movimiento sindical?

—MARIO DEL GUERCIO: Tiene efecto de desmoralización y fomenta el descreimiento, que por otra parte, no es nuevo. La participación de la gente en el gremio viene decayendo de forma notoria y desde hace mucho tiempo, porque a ésta no se la consulta. En la asamblea que se aprueba el convenio a 20 meses, la lista de oradores se corta luego de la 4a. intervención y se pasa a votar algo que nadie conocía. El día antes en OSAMI se pide información sobre cómo venía la negociación del convenio y no se da porque "es táctico" no darla. Muchas veces hemos pedido información sobre los porcentajes de reajuste que se producirían en virtud del convenio y se nos decían que no se nos podía dar porque "no somos matemáticos" para calcular el porcentaje. En la asamblea había que votar sí o sí. La patronal luego se tomó 15 días para firmar el convenio mientras los trabajadores debían resolverlo de un día para otro.

—ADRIANA VISCONTI: Yo creo que esto tiene efectos también sobre el conjunto del movimiento sindical. Hay gente que tiende a pensar que, ésta es una situación muy específica del Sindicato de la Vestimenta y sin embargo no es así. Todo esto es producto de un estilo de conducción sindical que lo vemos presente en muchos sindicatos y sin embargo las decenas de agrupaciones que critican este estilo de conducción no se han sentido lo suficientemente concernidas por lo que ha pasado en la aguja. En otros momentos, hechos de este tipo hubieran causado una polémica muy a fondo en el seno del movimiento sindical.

No podemos permitir que estas cosas sean absorbidas como si nada hubiera pasado, pues las consecuencias son profundamente dañinas. Van en desmedro de la fuerza del todo colectivo para que crezca el "arreglate como puedas". Por eso si estos temas fueran debatidos de frente y entre todos se avanzaría en conciencia.

Cambio de orientación en SUTEL

El Sindicato de trabajadores de Antel cambió la composición de su Mesa Ejecutiva, siendo desplazada la lista 11 de orientación predominantemente comunista. Una reestructura escalafonaria presentada como "histórica victoria" por los principales dirigentes de la lista hasta ahora mayoritaria, fue visualizada por la mayoría del gremio como una frustración.

La lista 197 triunfante en estas elecciones por 1613 votos frente a 1532 de la lista 11, hizo énfasis en la lucha por un sindicato unido, fuerte y participativo. Sostuvo también el cambio en la táctica del PIT-CNT, superando las movilizaciones demostrativas para incidir más eficazmente en los conflictos planteados. Revistan en la lista ganadora militantes del PVP, PS, IDI, MLN e independientes pro MPP.

El nuevo presidente de Sutel, Víctor Marabotto (PVP) integra ahora la Mesa Representativa del PIT-CNT.

Las listas 4 y 33 que responden al Partido Nacional y Colorado respectivamente bajaron su nivel de votación, más allá que hubo un descenso de la votación general.

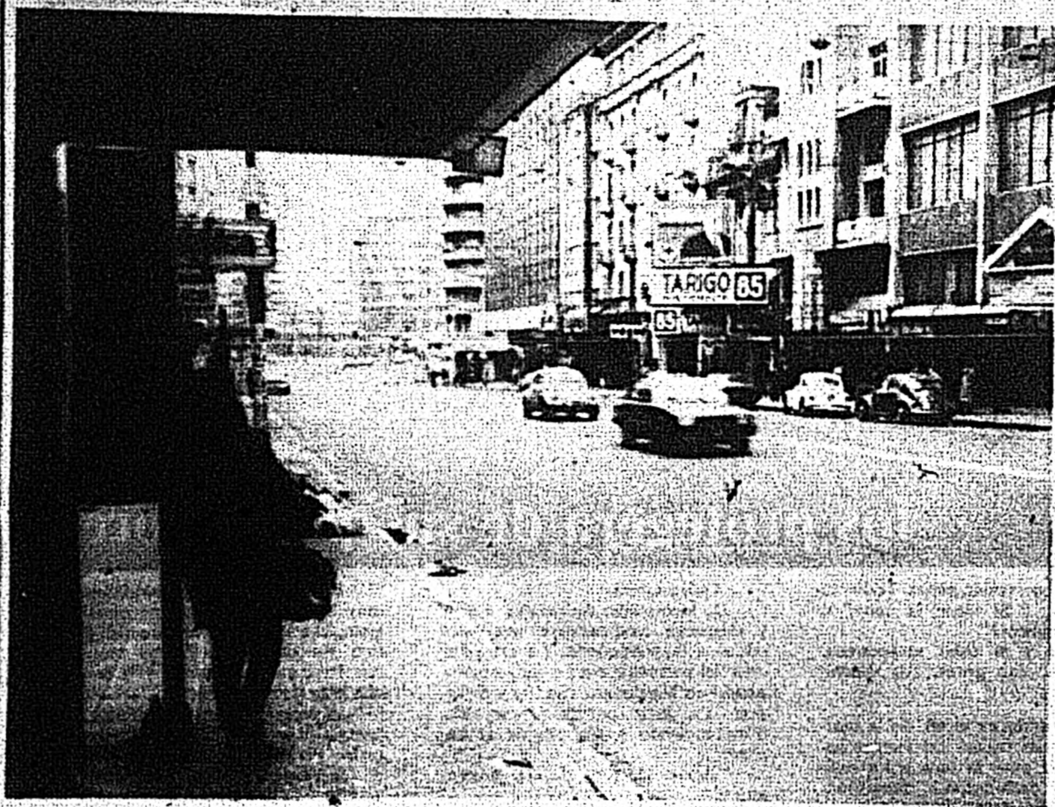

27 de junio:

Protesta a 16 años del Golpe

Con masiva participación y acatamiento se viene realizando el Paro Cívico Nacional, al cierre de esta edición, en protesta por la actual política económica social. La jornada, que recuerda también el 16 aniversario de la huelga general convocada por el movimiento obrero ante el golpe de Estado del 27 de junio de 1973, es impulsada por el PIT-CNT, el Plenario de Jubilados, la ASCEEP-F[illegible] y la FES en representación del estudiantado, el FUCVAM, el MOVEMO, organización de inquilinos, comisión de desalojados y otras organizaciones sociales y culturales.

Sólo funcionan servicios de emergencia en hospitales, en el transporte y para el normal aprovisionamiento de agua, gas, funcionamiento de teléfonos, así como para el cobro de pasividades en todos los locales del BPS.

La plataforma de reivindicaciones planteadas por el PIT-CNT incluye: aumento mínimo de un 30 por ciento para los trabajadores del sector público; aumento salarial y respeto de convenios para los privados; defensa de la industria y la producción nacional; recursos suficientes para salud, vivienda y educación; cese de las medidas de privatización y defensa del patrimonio estatal; solución a la grave crisis económica; puesta en vigencia de las leyes derogadas por la dictadura, Caja de Compensación de la Industria Frigorífica; nuevas leyes obreras; rendición de cuentas justa; personería jurídica para las cooperativas y aprobación de la ley 14.105; jubilaciones decorosas; representación tripartita en el BPS; rebaja del boleto estudiantil; por una justa ley de alquileres y prórroga de los lanzamientos; defensa de los derechos humanos y solidaridad con los gremios en conflicto.

La medida, que fue tratada por una delegación de la dirección del PIT-CNT con el FA, mereció el apoyo de esta fuerza política, así como un informe a sus coordinadoras para que los comités de base participen activamente en las movilizaciones.

Las seis concentraciones, que concluyen con una "caceroleada" a las 20 horas, se realizan en la Ciudad Vieja frente al Hotel Colón desde las 14 horas, en la Plaza Lituania, Millán y Raffo, Plaza 25 de Mayo, Plaza Peñarol y en la Curva de Maroñas.

Por su parte los trabajadores municipales, nucleados en ADEOM, solicitaron la solidaridad de la población para no sacar bolsas de residuos a la calle, ante versiones de que la nueva empresa privada obligaría a sus trabajadores a cumplir con sus tareas.

En el interior del país, el PIT-CNT dio libertad a sus organizaciones para que realicen las actividades que estén a su alcance, en función de su capacidad de movilización.

Otro paro descolgado

por Richard Read

Cuando esta edición de **COMPAÑERO** salga a la calle ya se habrá realizado el paro cívico general resuelto el 21 de junio por la Mesa Representativa del PIT-CNT. Descontamos de antemano una adhesión mayoritaria de los trabajadores al mismo.

Creemos que el movimiento sindical debería haber hecho un análisis más a fondo de las condiciones objetivas por las que hoy atraviesa en su conjunto (Montevideo e Interior) y haber tratado más de cerca la voluntad de los trabajadores para responder a una convocatoria de paro general aislado de un contexto de lucha gradual.

De alguna manera estamos repitiendo viejas recetas de paro general, cuyo saldo, una vez concluido, no es del todo favorable ya que se abusa de la disciplina gremial para la convocatoria del mismo, y se va perdiendo el significado político que significa paralizar al país por 24 horas.

Una vez más estamos ante un paro descolgado, un paro calendario. Son varios los gremios, entre ellos la bebida, que cuestionaron el hecho que no haya un plan de movilización previo a la realización del paro. Motivos para el paro, sobran: desde los tarifazos, pasando por los conflictos hasta llegar al tema salarios. Son todas estas banderas de lucha que se unen a la lucha por la defensa de las fuentes de trabajo ante los procesos de reconversión en muchas industrias.

Sin embargo, de la manera que se lo ha encarado se concibe al paro como una válvula de escape, una medida meramente contestataria, y si esto se convierte en una idea generalizada entre los trabajadores sólo puede conducir a generar una falta de credibilidad en los instrumentos sindicales.

Es hora de que los trabajadores en nuestros gremios nos aboquemos a discutir esta problemática, en un debate franco y fraternal, y opinemos sobre la línea de acción que se está impulsando en el movimiento sindical. Debemos ganar en conciencia, sumando trabajadores a la lucha diaria, ganar en credibilidad, demostrar que la lucha paga. Debemos buscar la participación de los trabajadores en cada resolución, que el trabajador sea gestor de hechos políticos y que el movimiento sindical no sea un mero ejecutor de decisiones de cúpula.

Nos parece importante el intento de reactivar la intersocial, como elemento aglutinador de los desprotegidos, al que habrá que integrar las comisiones de desalojados, de jubilados, las comisiones anti-razzia y a todos aquellos que de alguna manera sienten el rigor de la política económica y social de este gobierno. A partir de allí podremos empezar a ver un futuro de lucha con otra proyección.

"Dinastía" en Montevideo

Todos pagamos el lujo de pocos

La inmensa mayoría de la población uruguaya está viviendo una situación económica insoportable, eso es conocido por todos. Pero cualquier uruguayo que acerque "La ñata contra el vidrio" a un restorán de categoría "El Aguila", el "Bungalow Suizo" u otro por el estilo, podrá comprobar que hay otra categoría de uruguayos para quienes los precios no cuentan, que viven en un lujo desconocido para la mayoría.

Ya alrededor del lugar, encontrará que está rodeado de coches Mercedes Benz, BMW y Monza, y en el interior, estará repleto de altos ejecutivos que, cenando con sus esposas o secretarias, podrán gastarse un sueldo mínimo nacional.

Los hombres son comerciantes, o industriales, o estancieros. También pueden ser jerarcas bancarios (el sueldo de uno de estos ejecutivos puede llegar hasta 6 mil dólares, es decir que ganan en un mes lo mismo que un obrero el sueldo mínimo durante 6 años y tres meses). Puede ser también, cómo no, un oficial militar de alto rango.

Las señoras, llevan puesto encima, sin contar las joyas, perfumes y otros accesorios, el sueldo de dos años de un obrero. Para empezar, el saco de piel se lleva un año de sueldo. La cartera y los zapatos (siempre de buena marca: Lumacom, Arbiter u otros) pueden costar 60 mil nuevos pesos. Un simple "foulard", de seda, importado, que no es más que una vulgar golilla, sale N$ 35.000, es decir, casi otro salario mínimo. Para el vestido, un tailleur común cuesta en una boutique céntrica N$ 100.000 y un conjunto de cuero en Cosas Uruguayas o Casacuero, entre N$ 150 y 200.000. Por la blusa hay que pagar otros N$ 40.000. Ni qué hablar que si el vestido es de un Otegui, Oscar Alvarez u otro modisto de renombre, el precio será mucho mayor.

Una vez terminada la cena, estos señores y señoras volverán en el coche a sus residencias de Pocitos, Punta Gorda o Carrasco, generalmente con piscina, donde mirarán dormir a sus hijos, que quedaron al cuidado de la empleada y van a la escuela al British School, pagando N$ 70.000 de cuota mensual por cada niño más el uniforme y los libros. No tendrán problema de que los asalten, porque contratan guardias privados que vigilan la residencia, y el fin de semana viajarán tranquilos a la casa de la playa. Realmente, una vida de reletentro.

Lo que generalmente no se sabe es que la buena vida de esta gente la pagamos todos los que vivimos faltándonos un vintén para llegar al peso a fin de mes. Cuando cualquier familia uruguaya compra un quilo de carne, está pagando no sólo la lógica ganancia del carnicero, sino también la vida regia del estanciero que vende la res y las ganancias de los frigoríficos. Como tanto estancieros como frigoríficos piden préstamos a la banca y pagan intereses, también con el precio de la carne se está pagando el sueldo de los ejecutivos de los bancos internacionales. Y por último, pero no menos importante, al comprar la carne, o cualquier otro artículo de primera necesidad, se paga el Impuesto al Valor Agregado de donde salen los sueldos de Zerbino, de Sanguinetti y de los coroneles y generales.

El año pasado se vendieron en el país 13.000 coches 0 km. Con el importe de la venta de esos coches se podían haber construido 25.000 viviendas. Sin embargo, se siguen desalojando familias que quedan en la calle.

El precio de un Mercedes Benz último modelo es de alrededor de 80 mil dólares, es decir lo mismo que ganan una pareja de obreros trabajando los dos 42 años, es decir desde los 18 años hasta la jubilación.

OTRO MAS

Nuevos tarifazos se esperan para inaugurar el mes de julio. Los precios de los combustibles treparían un 23 o 24 por ciento. Y la UTE, que nos acaba de regalar el anuncio de apagones de 6 horas, está estudiando un aumento de sus tarifas que podría superar el 36 por ciento. Una vez más se les prendió la lamparita. Y a nosotros se nos apaga.

A CAL Y CANTO

Las fronteras del Uruguay están cerradas a cal y canto y sin límite de tiempo. El gobierno aduce que así defiende al comercio y la industria. Mientras que en Carrasco no se dejaba pasar ni una caja de fósforos, en Artigas unas 4.000 personas reunidas en una plaza propusieron viajar a Brasil, "realizar compras masivas y retornar" en abierto desafío a las disposiciones oficiales.

SIN FRONTERAS

En Rivera el movimiento fronterizo es normal, reconoció el receptor León Duarte: "es imposible controlar el paso de los artículos entre ciudades que en verdad son una sola". "Nuestra tarea - agregó - está en las afueras de la ciudad, en la ruta y en el paso Manuel Díaz".

PARO

Los vecinos de Chuy dieron todo su apoyo a un paro general de actividades. A través de los centros vecinales se pronunciaron contra el cierre indiscriminado y total de la frontera: "cuando no hay fuentes de trabajo no se puede pensar más que en consumir lo que cuesta menos". "Con nuestros sueldos de hambre -dijeron otros- no hay otra manera de no morirnos de hambre".

INQUILINOS

Una asamblea multitudinaria del Frente de Inquilinos propuso redoblar sus medios de lucha y mantenerse en sesión permanente para "enfrentar los alquileres abusivos y los desalojos masivos". Solicitaron la derogación del artículo 6 del decreto ley 14.846 y manifestaron su solidaridad con las organizaciones de los pasivos que luchan por viviendas decorosas.

CRISIS DE COMITE

Jorge Presno, Ministro de Industria y Energía, explicó el papel coordinador del Comité de Crisis ante la emergencia energética: "cuando Melo se quedaba sin agua el Comité de Crisis fue a los distintos Ministerios para solicitar ayuda". El director de UTE, Alberto Volonté subrayó que "no ajustaremos nuestra acción a ninguna directiva del Comité de Crisis". Y agregó: "es responsabilidad pura y exclusiva del Directorio tomar resoluciones".

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity

ACADEMIA SIGMA

CONVENCION 1298 - Tel. 90 05 15

NO + RAZZIAS
PEPES

FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA: MIREN

"Razziol X los protegerá de sus protectores"

Los locos tenían ganas. Todos cuchicheaban: " Si viene la cana, si pintan los milicos?".

Al fin y al cabo arrancamos. Con fuerza, con gritos, con mucho agite.

No estamos en el 6[illegible]. Es la marcha contra las razzias del viernes pasado que le puso la tapa a los milicos y a las prohibiciones, demostrando que en realidad la juventud no está desilusionada de la política. Sí está desilusionada de cierta política partidaria.

La calle, primero media calzada, después la tomamos toda.

Terminó la marcha. Llegamos a Plaza Libertad. Coreamos muchas consignas viejas, válidas, muy sentidas. Nos mezclamos con familiares de desaparecidos y de inmediato pintó un estrado.

Quién subirá?

Un loco medio disfrazado se sube y despliega irónicamente una sutil crítica a la politiquería. La composición del personaje era perfecta combinando un Pinchinatti con Jimy Swaggert. La gente participó enseguida, comprendiendo y disfrutando la cachada.

"Bravo doctor, no te mueras nunca"...

Y comenzó el show. Entre risa y risa filtraba agudas críticas. Por ejemplo, sostenía nuestro personaje que "el camino a la salvación lo había hallado por intermedio del libro sagrado de los Reyes del Tun Tun" y era "nada más y nada menos que la Constitución". Y luego presentó el revolucionario producto Razziol X, propagandeado a manera de jingle, que contenía miliquina y milicorepelentes y que los protegerá de sus protectores.

El show estuvo divertidísimo y muy bien logrado. Para nosotros un ejemplo a seguir, un compromiso político sin convencionalismos asumido con frescura y desenfado y, a la vez, con gran determinación.

El protagonismo fue de todos. La energía se sentía a flor de piel, codo a codo. Pero no como el slogan vaciado. Se llenaba de contenido en la diversión y en el estar juntos.

Sentimos la fuerza. No éramos muchos pero éramos muchos más que la suma.

Los milicos no pintaron. Estuvimos unidos, por temas que nos importan, superando el sectarismo.

Estuvimos y estaremos. Esto es tan sólo el principio de una experiencia de lucha.

Ana Marta

Universidad

La participación y el poder, claves de una elección

Las recientes elecciones universitarias se realizaron en un año 1989 atravesado por diversas instancias electorales. Pero qué partido o partidos se jugaron en esta elección universitaria? Debemos señalar que fueron varios partidos los jugados aunque podamos percibir elementos comunes e intersecciones entre ellos. De entre ellos elegimos para analizar hoy el que se jugó entre los equipos del orden estudiantil. Es desde esa óptica principal que encaramos el artículo.

A pesar que pueda resultar obvio para muchos, creemos pertinente la interrogante: Qué se jugó realmente en estas elecciones?

1. Varias cosas. Una de ellas, para nada secundaria, es precisamente **el poder y su distribución** en el ámbito de los órganos del gobierno central y de facultades. Estaban —y están— en el tapete los cargos de la conducción universitaria efectiva, que por supuesto se desenvuelven dentro de ciertos marcos que permite la actual autonomía. Los límites impuestos, entre otros, por la asignación de los recursos presupuestales, recortan y ponen coto a la autonomía de la Universidad respecto al poder político. A pesar de los límites, el poder que les otorga la Ley Orgánica y la práctica misma a rector, decanos y diversos consejeros, no es poco. Nadie podrá negar el papel preponderante de ellos —en particular rector, decanos y sus asesores— en la definición de líneas de investigación, configuración del plantel docente, planes de estudio o reestructura hasta aspectos más puntuales. Dentro de los consejeros, el porcentaje corresponde a los estudiantes, y a la hora de definir ciertos temas también pesa su presencia

2. También se jugaba una pulseada entre dos proyectos o modalidades bien diferenciados. Un **proyecto gremial versus un proyecto partidizado y partidizador**. A pesar de ciertos revestimientos y retoques, el proyecto gremial sólo fue defendido por las listas de la ASCEEP-FEUU, aún llevando consigo el bagage de sus debilidades y de sus errores. Pero decimos que fue el único proyecto gremial válido, porque al menos —y esto creemos fue bien percibido y expresado por un sector muy importante de estudiantes— demostró en las instancias que pudo y con las fuerzas con que cuenta, una práctica efectiva del cogobierno y de sus principios. Pongamos un ejemplo. Mucho se debatió estos años sobre el tema del "mandato gremial". A pesar de triste, el caso, resulta finalmente aleccionador. El pasado año, los estudiantes de Humanidades reunidos en asamblea, resolvieron luego de una dura discusión, retirar la confianza gremial a un consejero estudiantil por considerar que desconoció en cierto momento el mandato gremial que debía respetar. Y el compañero renunció. Este hecho seguramente único en la historia de la FEUU, mostró la responsabilidad con que el gremio y uno de sus integrantes, actuaron, de acuerdo a los principios aceptados por todos. El otro proyecto, el que no cree ni quiere gremios, no garantiza de ninguna forma el respeto del cumplimiento de su propio programa, reivindicando banderas como pluralismo, amplitud, democracia, que en ese marco sin garantías se transforman en vagas generalidades. Sin embargo su proyecto alienta prácticas y ejercicios típicos de las demás áreas del Estado —gobierno, entes autónomos— donde la cuotificación partidaria es la regla. A diferencia de eso, ocurre en la Universidad que las fuerzas que defienden la FEUU y la FEUU misma, aún son creíbles a los ojos de muchos estudiantes, apoyándola aunque sea en instancias electorales como esta.

3. Fue victoria o no para la FEUU? Cómo marcó el Referéndum de abril y su proceso previo al estudiantado universitario? Cómo debe la FEUU impulsar la relación de la Universidad con el Estado y con el movimiento popular?

Serán temas de próximos artículos la reflexión sobre el debate entreprogramas e ideas en pugna —que en verdad no fueron eje de las campañas electorales— y que giran sobre el papel a cumplir por la Universidad.

C. López

Bronca en el Paraninfo

Prensa, drogas y juventud

Hay palabras que se han convertido en claves mágicas, titular una charla con la palabra droga, sexo o juventud son imanes seguros para atraer gente, pero casi siempre están vaciados de gente joven. Estos parecen tener un olfato especial para detectar los enfoques paternalistas o pseudocomplacientes que son desplegados desde diversas tribunas. No fue éste el caso de una charla que se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad el pasado miércoles, resumiendo una investigación auspiciada por el Foro Juvenil y dirigida por el Dr. Rafael Bayce.

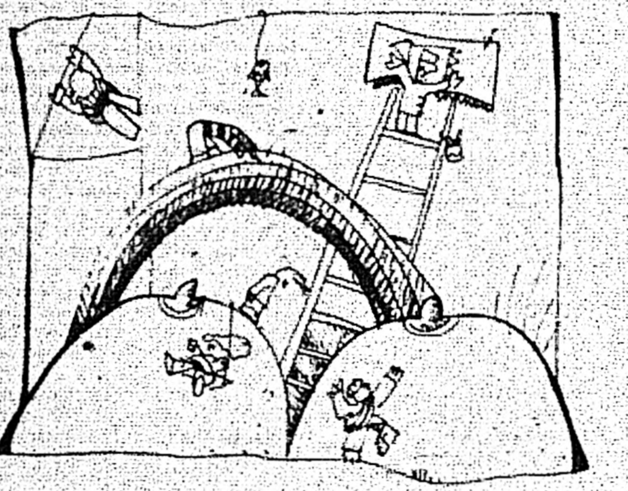

A lo largo de la charla asistimos a la descripción minuciosa de los resortes de poder que los medios de prensa tienen a su cargo al manejar la información.

Para comenzar Bayce se refirió al empleo de cifras absolutas y porcentajes. Por un lado nos dicen que el número de detenidos aumentó en un 600%, aunque en cifras absolutas aumentó de 51 a 292. Nos dicen también que el número de reincidentes aumentó en [illegible]% y en cifras absolutas antes eran [illegible] y ahora son 40. Por otro lado [illegible] dicen que el número de reincidentes aumentó en 700% y en cifras absolutas antes eran 5 y ahora son 40. Por otro lado nos dicen que el número de consumidores es 3490 pero no aclaran que es 1 cada 10.000. Tampoco nos dicen que los reclusos por drogas son tan sólo el 1%, o que por cada 6 detenciones por alcohol hay una por drogas.

Otro dato interesante vertido fue que en EE.UU el país con más consumo y variedad de drogas, de 102 cau- culatorias o cáncer, donde el alcohol y el tabaco funcionan como catalizadores no se despliega en torno a ésto ninguna denuncia.

sales de muerte las drogas ocupan el lugar 88 y que aquí no se relevan por lo despreciable del número de casos. Aunque el 95% de las muertes en Uruguay son por enfermedades cir-

Generalización irresponsable

Bayce se refirió también a los procedimientos a través de un ejemplo. En el 88 hubieron 989 detenidos por drogas, y de éstos 30 fueron remitidos (encontrados culpables), pero culpables de qué fueron encontrados? En la actual ley de estupefacientes hay un artículo que protege el consumo individual, pero para neutralizar este artículo se utiliza otro que inculpa por el cargo de suministro. Ahora bien, suministro en la correcta acepción sería si un transporte desembarca quilos de droga en alguna casa, pero hoy sin embargo suministro se entiende por pasar una pitada de marihuana. Por lo tanto tenemos que de los 30 remitidos un 77% son inculpados por suministro. Así que de los 989 detenidos los verdaderamente culpables de algún delito serían alrededor de 9. Por las dudas a todos se los trata como delincuentes y aunque hay un artículo (Nº 49) que protege el anonimato de los culpables, la prensa lo viola sistemáticamente y difama equitativamente a culpables y a inocentes. Por ejemplo: "7 Pasadores confiesan" es el título y luego de dar nombres culmina diciendo en el último párrafo que todos habían sido puestos en libertad y que no existía información oficial.

El pachequismo: adalid de moral

Hubo un intermedio tragicómico al presentar un volante de Pacheco que adjuntaba información para defender a la familia uruguaya del flagelo de la droga. Aquí se detallaban a manera de manual las conductas que delataban al drogadicto, a saber: Hablar mucho, cambiar de amigos, estar contento, llegar tarde a casa, etc. Con lo cual concluyó Bayce debemos decir que las juventudes de todas las épocas se han drogado y se seguirán drogando. También nos ilustraba el volante sobre que, si usan buzos de manga larga es para ocultar los picos de heroína y cocaína, si tienen los ojos cansados y las pupilas dilatadas es por ingerir alucinógenos, si se mojan los labios es por ingerir anfetaminas y otros estimulantes, etc. Se podría llegar a la conclusión que los hijos de quienes leyeran ese volante deberían convertirse en vegetales. Por otra parte, han promovido en el Parlamento un proyecto de ley sobre el tema y uno de los artículos proponía (quedando circunstancialmente en minoría) la confiscación de los bienes de todos aquellos locales donde hubo consumo de drogas y de lo confiscado correspondería un porcentaje para quien hubiera sido el informante. Esto se convertiría en el fomento institucionalizado de la delación y la corrupción.

Una información distorsionada

Por otro lado Bayce precisó que tan injusto y falso como asociar las drogas a la delincuencia es asociarla a la enfermedad, diciendo que todo consumidor es drogadicto que todo drogadicto es dependiente y que todo dependiente posee una grave patología psicológica. La identidad consumidor = patología psicológica no es más que una generalización irresponsable e insostenible sin ninguna base real.

Por último Bayce concluyó que la campaña de confusión y dramatización de la prensa si pretende disminuir el consumo logra todo lo contrario, ya que exita el simbolismo subcultural y el consumo adulto al identificar droga con juventud. En los jóvenes promueve la desconfianza no sólo hacia la prensa sino hacia el sistema político en general.

alternativa
El semanario que se lee todo
Sólo los jueves

Duplicidad moral y resignación

El círculo orquestado desde arriba que condena la droga con aspavientos y a la vez organiza su tráfico, abrevando de los millones de dólares que significa Montevideo como ruta de salida en la región, es sólo una parte de la duplicidad moral del sistema. Encarcelan a algunos jóvenes por "suministro" pero no hay "peces gordos" que la queden. Es instructivo recordar el episodio del agente de policía José Calace, destituido por haber comprobado la vinculación de los jerarcas de la Brigada de Narcóticos con los grandes traficantes.

Las razzias forman parte de esa política, que usa la represión como amedrentamiento, al mismo tiempo que fomenta el individualismo, cada cual para sí, cada uno en su mundo, aislado.

Cierran las perspectivas de trabajo para la juventud, y van ahogando una educación sin recursos y sin futuro para ofrecer.

Para hacer viable este tipo de país incentivan la resignación ante la situación actual, el escapismo y el descreimiento de la política. Junto a los conformismos que desde la izquierda se "adaptan" a la situación, uniformizando la política, suman las críticas al militantismo, en defensa de la libertad personal.

Es que precisan que la política la monopolicen ellos, que no salga de su prensa, de sus ministerios, del Parlamento.

Decidir entre todos para profundizar la lucha

por Eduardo Pin (*)

De hecho la movilización de los trabajadores públicos hoy es una protesta para lograr un voto castigo al gobierno en noviembre. Nosotros sin embargo, nos inclinamos por llevar adelante un plan de lucha de conjunto que profundice el enfrentamiento al gobierno. Creemos que con la participación en las decisiones aumentaremos la capacidad de lucha de todos los trabajadores organizados en la Central y la credibilidad de la lucha demostrando que es útil y sirve para impedir el robo a los trabajadores.

Se cumplió el 14/6 un paro de 24 horas decretado por la Coordinadora de Públicos con resultados diferentes de acuerdo a cada uno de los diferentes gremios que adhirieron a él.

Es desde el medio de la movilización que estamos llevando los trabajadores del Estado por el nuevo reajuste cuatrimestral de nuestro salario que queremos opinar. Queremos plantear un punto de vista distinto y corregir algunos errores que impiden la posibilidad de avanzar en la lucha por evitar que el gobierno colorado nos robe nuevamente y nos rebaje el salario.

La falta de participación del conjunto de los trabajadores es un obstáculo para poder movilizar realmente el potencial que 250.000 trabajadores públicos tenemos.

Estamos enfrentados al gobierno que nos propone aceptar un 23% de reajuste. Los trabajadores debemos decidir colectivamente por cuál de las tres reivindicaciones salariales que levantamos en nuestra plataforma vamos a luchar. Si nuestro objetivo es un 30% de aumento o N$ 25.000 como mínimo aumento para los salarios más bajos o si vamos a exigir el equivalente a la media canasta familiar, tal como se resolvió en el Congreso Extraordinario del PIT-CNT. Este es el primer punto que los trabajadores tenemos que tener claro.

Además de la rebaja salarial, los trabajadores públicos estamos enfrentados a las privatizaciones que ya han comenzado a implementarse como la recolección de residuos.

Estamos realizando una serie de movilizaciones como la del 23/6. Una Cadena Humana que realizaron Salud Pública, AFUR y UTHC y los paros parciales de los bancos oficiales. Todo esto es un potencial de lucha contra la política del gobierno pero hay que romper con una traba. La de la "separación artificial entre los que deciden y los que no". Para poder romper esa diferenciación es necesario proponer una instancia donde todos, en una gran asamblea de públicos escuchemos las distintas propuestas que nos haga el gobierno y las que hagamos los gremios, y así, todos de conjunto elaboraremos una respuesta común, que va a tener varias cosas a favor. Primero va a romper con lo que estamos acostumbrados: enterarnos de los porcentajes de aumento por los diarios, soportarlos y lamentarnos del nuevo despojo a que somos sometidos... No es responsabilidad sólo de nuestros representantes en las negociaciones, enfrentar las propuestas de un posible aumento. Debemos ser miles de trabajadores que al recibir la propuesta, en una asamblea multitudinaria resolvamos que hacer. Si aceptar con resignación, si decir que haber arrancado ese porcentaje es un triunfo de la lucha de la clase obrera o si elaborar un plan de lucha común para enfrentar otra posible nueva estafa y en él que se profundicen dos cosas: 1) la ampliación de participación directa en la toma de decisiones, 2) como consecuencia de haber participado todos en la decisión, reforzar la confianza en nuestra capacidad de luchar y de unificar las propuestas y planes de lucha, reforzando con la misma fuerza la participación en las medidas tomadas.

Estamos a tiempo de corregir esos errores que tienen como consecuencia la falta de credibilidad de los gremios.

Esto es solo una parte de un gran debate que está abierto, si estamos dispuestos a llevar adelante una lucha de conjunto contra la política económica del gobierno para mejorar nuestras condiciones de vida.

(*) Presidente de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas.

SIN TIA JULIA NO

El escritor y candidato a la presidencia de Perú por la Alianza Derechista Frente Democrático, Mario Vargas Llosa, renunció en carta abierta a dicha postulación el pasado jueves 22. Al parecer su indeclinable actitud se debería a las discrepancias entre los dos partidos más importantes que conforman la coalición de derecha.

El mismo Vargas había declarado en nuestro país que nuevos "vientos democráticos se anunciaban en el continente", pero, sin embargo, al parecer no le han llegado a mover sus planchados cabellos. En todo caso su preocupación mayor es que la derecha peruana, en el marco de un García (el Presidente) que defraudó las enormes esperanzas populares, tampoco aparece como una propuesta capaz de ofrecer salidas a los graves problemas que azotan la nación andina.

OTRO GANCHO DE ALI

La semana pasada el ex-coronel golpista Seineldín sacó una carta anunciando que el "pacto de honor" supuestamente acordado por la anterior jerarquía del Ejército argentino con el gobierno no ha sido respetado por la actual conducción del arma en el entendido de hacer "una serie de reformas" dentro del Ejército.

Frente a esa situación, el actual jefe del Estado Mayor, general Francisco Gassino, advirtió que aquellos que "lesionen la institución de las Fuerzas Armadas o el sistema republicano serán enfrentados con la firmeza que los hechos impongan y se les aplicará la justicia militar".

Esta situación impone una nueva tensión a la ya polémica y controversial asunción de la Presidencia de Carlos Saúl Menem los próximos días lo que obliga a un lavado urgente de la ya bastante pintada cara del panorama político argentino.

TRIPARTITA EN PANAMA

La OEA había propuesto iniciar en Panamá un diálogo entre la oposición, el gobierno y las FUERZAS Armadas de Defensa, aspecto este que fue aceptado por el actual gobierno y el Ejército al igual que la oposición. Las mismas comenzarían los próximos días en la búsqueda de salidas para la actual situación del país istmeño. La nueva situación es el reconocimiento de todos los sectores del peso real que tienen las fuerzas de Defensa las cuales "no serán sujeto de negociación". El otro elemento nuevo es la flexibilización que esas mismas fuerzas de Defensa hacen en cuanto a que ahora sí estarían dispuestas a participar de dichas reuniones.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

Gustavo Riofrío (Izquierda Unida)

Perú: "La revolución por caminos electorales"

El sociólogo Gustavo Riofrío pertenece a la Izquierda Unida peruana. Integra la comisión de planes de gobiernos municipales de dicha coalición. En charla con COMPAÑERO desgrana una serie de opiniones sobre política, habla de Sendero Luminoso, de los barrios populares en Lima, de Alan García y Vargas Llosa...

Riofrío realiza en su país trabajos de investigación y colabora en proyectos de promoción urbana para los barrios populares, especialmente en Lima. "Nuestra realidad es muy diferente a la uruguaya. La envergadura de lo que nosotros llamamos barrios populares, algo similar a los que ustedes denominan cantegriles, es mucho mayor en Perú. En Limapor ejemplo, un treinta por ciento vive en barrios populares y otro treinta por ciento en tugurios (conventillos). La organización popular que nace de dichos lugares ha tratado de gestar sus propias soluciones al problema de la vivienda, por ejemplo. Las organizaciones de vecinos en todos los barrios de Perú es prácticamente una institución. Cuando alguien se refiere al pueblo no se refiere a algo abstracto sino a la organización con su secretario general y a las diferentes instituciones que están relacionada con ella. El movimiento social tiene una diferenciación neta respecto a los partidos políticos. No pretendo decir que los partidos carezcan de importancia, pero es evidente que en nuestro país existe una sociedad civil muy extensa. Y la organización popular, la organización de los vecinos es parte importantísima de esa sociedad civil".

Gustavo Riofrío no está encuadrado en ningún partido e integra Izquierda Unida en carácter de independiente. "Creo que Izquierda Unida alcanzó su madurez en el Congreso realizado a principios de este año y en el cual participaron 3.300 delegados que representaban a cien mil militantes. Los grupos políticos que la conforman son el Partido Unificado Mariateguista (PUM), el Partido Socialista Revolucionario, el Frente Obrero Campesino y Estudiantil (FOCE), el Partido Comunista Revolucionario, el Partido Comunista Peruano (pro-Moscú), el Partido Comunista Patria Roja, los Independientes...

El gran desafío que tenemos como izquierda es plantear la revolución dentro del régimen democrático en que actuamos. Hay una parte de la izquierda que ha sido seducida por los gobiernos democráticos en el sentido de plegarse a los «tiempos» electorales y no a los «tiempos» de la lucha de clases. Se discute sobre el futuro del país solo en epocade elecciones. Eso nos lleva inevitablemente a creer que vamos bien si logramos diez diputados y vamos mal si solo son ocho. Por otro lado está el «romper la mesa» y decir que como la democracia burguesa no soluciona los problemas no hay nada que hacer con ella. Estas posiciones no se explicitan con palabras pero terminan desprendiéndose de los hechos. Y el enorme riesgo es estar continuamente atenazados entre esos dos extremos sin darnos cuenta que la presente etapa del régimen posibilita la profundización de las luchas populares y las propuestas socialistas. Sin olvidar lógicamente que los supuestos padres y defensores de la democracia cuando vean en peligro sus privilegios, los defenderán de manera no precisamente democrática. Las elecciones municipales que se realizarán en noviembre las ganará sin duda la Izquierda Unida. No creo lo mismo de las elecciones nacionales de marzo del año próximo. Me temo que no haya acuerdo en cuanto al candidato y esto sin dudas debilitará nuestras posibilidades frente a la coalición de derecha".

La conversación con Gustavo se hace fluida y nuestras preguntas son contestadas con rapidez: "Estoy en total desacuerdo con sus acciones y planteos, pero creo que debemos entender a Sendero Luminoso. Es difícil hacerlo de la óptica de los uruguayos, a veces incluso puede resultar difícil de la ótica peruana. El nuestro es un país pluricultura y pluri-racial en el cual nunca hubo un sistema democrático valedero. Una sociedad donde la frase «yo tengo derecho» no se sabe muy bien qué quiere decir. Una sociedad donde el campesino ha sido terriblemente explotado, y nunca entendido por la izquierda. Es entonces que surgen planteos desde la base misma, desde la zona más pobre del Perú, Ayacucho. Y surgen como una visión desesperada. La fuerza y vitalidad de Sendero Luminoso es la fuerza y vitalidad de la desesperación. Por eso es que no tiene nada que ver con otros movimientos guerrilleros típicos de la clase media que se desarrollaron en América Latina. Sendero tiene una presencia mayor y un significado cualitativamente distinto. Y de allí la dificultad para eliminarlo. Porque la ola de descontento que trata de capitalizar es mucho mayor que lo que el propio Sendero representa. Y esta ola de desesperación solo desaparecerá cuando logremios hacer la revolución".

La charla pasa de un tema a otro casi sin proponérnoslo: "Alán García no es un miembro genuino del APRA, a pesar de ser hijo de aprista y acunado por su fundador. El se formó en España y Francia, por lo tanto es un socialdemócrata europeo. De gran inteligencia y capacidad, con una verborragia radical que generó mucha expectativa. No le resultó difícil despertar esperanzas en mucha gente. Inclusive gente de la oposición que decía «dejemos a este muchacho hacer las cosas, miren lo maravilloso que es». Pero ahora cuando queda en evidencia la contradicción entre lo que dice y lo que pasa, lo que va quedando es la desilusión. Su imagen actual (y esto lo conocen muy bien los hombres de izquierda) es la de un hombre quebrado que trata de finalizar su mandato lo antes posible, pero con su gran ego, mayor que su inteligencia, pensando en las elecciones de 1995".

Los cinco minutos que le pedimos a Gustavo Riofrío se convirtieron en una hora. Enciende un último cigarrillo: "Quién surge ahora en la coalición de derecha es Vargas Llosa. No puedo negar que he gozado mucho leyéndolo, pero tampoco que sufro mucho más cuando lo escucho hablar de política. Sostiene que la política es una cosa sucia. El problema es que para manejarse limpiamente dentro de algo sucio hay que poseer determinadas condiciones y cualidades que indudablemente él no tiene. Aunque su dificultad mayor es que dentro de la derecha coexisten dos proyectos. Uno es neo-liberal, moderno, con una idea distinta de país al que tenían antes. Y el otro es que solo busca mantene los privilegios cueste lo que cueste, sin ningún tipo de concesiones. Y este proyecto es el que se va imponiendo en su entorno y quienes lo sostienen están copando su organización. Por lo tanto, no solo Vargas Llosa se convirtió en un hombre profundamente conservador, sino que además se convertira en rehén de esa derecha ultra-reaccionaria".

Jorge Velázquez

China

¿Hacia dónde va la quinta parte de la humanidad?

Para cualquier observador de estas latitudes resulta por demás difícil arriesgar conclusiones acerca de los sucesos que se plantean en China. No solo por la distancia sino porque las fuentes informativas son principalmente occidentales a través de las agencias de prensa norteamericanas y europeas.

De todas maneras aparecen algunos datos que pueden aproximarnos a conocer la realidad. Las multitudinarias manifestaciones estudiantiles, que alcanzaron su punto más crítico en los sucesos de la plaza Tienanmén, se han extendido a varias ciudades importantes de China a pesar de la brutal represión que encabezó el regimiento 27, fiel al presidente Yang Chang kun.

Por otro lado, otros dos regimientos —el 38 y el 16— apostados en las afueras de Pekín se resistieron a apuntar sus armas contra los manifestantes, y habían declarado su fidelidad al Ministro de Defensa Qin Jiwei.

El hecho que hayan comenzado a abandonar el país numerosas delegaciones extranjeras hace pensar que la posibilidad de un enfrentamiento armado entre fracciones del ejército está dentro de las posibilidades lo que da un panorama de la gravedad de la crisis política.

Otro indicador es que altas autoridades del Partido y del Gobierno habrían salido de Pekín sin conocerse aún sus posturas y definiciones frente a esta situación. El Primer Ministro Li Peng, sin embargo, estaría en la posición de fortalecer el ala conservadora del Partido sustituyendo al Secretario General Zhao Ziyang, cuya destitución no ha pasado de ser un rumor.

De todas maneras la escena política (que al menos se filtra hasta nosotros) está ocupada por el Ejército Popular de Liberación a su vez dividido y por manifestaciones de masas extendidas a varios puntos de la gran nación.

Uno de los puntos en controversia que ha venido siendo centro de polémica desde hace varios años se refiere a una reformulación de la economía abriendo las relaciones comerciales de China con el resto del mundo. Según las demandas de los estudiantes, otro de los puntos sería la reestructura de las relaciones políticas internas exigiendo una apertura y una democratización de las estructuras de poder, tanto del Estado como del propio Partido.

En todos los casos la brutal represión desatada por un ala del ejército contra cientos de miles de manifestantes resulta inadmisible y muestra las profundas grietas que originaron ese desenlace, grietas cuyos orígenes y caracteres no conocemos en profundidad pero que pone sobre el tapete todo lo relativo a la construcción del socialismo, la economía socialista, las relaciones políticas y la construcción ideológica de la nueva sociedad.

A pesar de la distancia todos estos acontecimientos deberán ser cuidadosamente observados por todo el mundo.

No solamente porque China representó un punto de referencia para todo el mundo a partir de su lucha revolucionaria, su triunfo en 1949 y la posterior construcción de una nación moderna que salía del más absoluto atraso, sino porque además ni más ni menos, representa la quinta parte de la población del planeta.

FOTO: SENGO PEREZ - AGENCIA MIREN

Hay un niño en la calle...

por Tota Quinteros

Cuántas veces, cuando niña, deseaba tener los 5 centésimos que muchas de mis compañeras tenían para comprar un globo. Después, los años y la vida me enseñaron muchas cosas, sobre todo, no desear lo que no está a mi alcance. Pero hoy, ese recuerdo vuelve muchas veces a mi mente. Cuando en la calle me cruzo con esos pequeños que, a la edad de jugar, se ocupan de limpiar los vidrios de los coches por unas pequeñas monedas, similares a los cinco centésimos de mi niñez. Cuando los veo con sus padres en el carro recogiendo la basura, muchas veces en noches realmente frías; o acurrucados en un rincón de un portal queriendo ampararse. Siento vergüenza de este Uruguay que cada día abandona con indiferencia a nuestra niñez.

Muchos piensan que esos niños son pequeños bandidos. No es así. Son niños como los hijos y los nietos de los que eso piensan, con la misma inteligencia y capacidad de sentir. La vida los hace aplicar esa inteligencia para poder sobrevivir. Nunca los ha mirado a los ojos? Yo los miro y veo en ellos su reproche. Reproche por nuestra indiferencia, porque no nos jugamos todo lo que ellos esperan de nosotros.

¡Cuántas veces hemos estado en un café, confortablemente instalados, conversando amigablemente con compañeros! Cómo nos golpea el dolor de ver entrar a un pequeño a pedir limosna. Y sin embargo no reaccionamos. Y cuando, muchas veces el niño es sacado de un brazo por el mozo y nos mira desde la ventana, cómo soportamos su mirada? ¿Es que tampoco somos capaces de reaccionar como él espera?

¡Qué lindo sería poder recibir uno de esos niños en nuestro hogar! No para sacarse de encima ese malestar que sentimos, sino para comprometernos junto a él hasta que llegue a su vida adulta. Para compartir con él lo que creemos que es el hombre nuevo.

No se puede hablar de derechos humanos en abstracto. Estos botijas nos crean una obligación. ¿Cómo poder hacer tranquilamente discursos conceptuosos cuando esa realidad nos golpea?

Hemos hablado muchas veces de derechos humanos, de presos, de desaparecidos, de torturados, de muertos. Pero esos no son todos los derechos humanos, y a quien así lo crea le falta una parte importante de la realidad: Derechos humanos son los que se generan desde el vientre de la madre, el derecho de toda madre de tener abrigo, alimento, sanidad, el bienestar suficiente para dar a luz esa nueva vida que, también exigirá —nos exigirá— el derecho al alimento, a la vivienda, a la educación, a la salud. Las condiciones, en definitiva para llegar a ser un hombre o una mujer dignos.

¡Qué bueno sería que en este Uruguay, nos comprometiéramos todos los que tenemos un sentimiento común sobre el tema, para que en un tiempo, no muy lejnno, diera resultados nuestra lucha para asegurarle a esa niñez, a toda la niñez, lo que queremos para nuestros propios hijos!

El Frente Amplio en Argentina

Una tarea impostergable

"Después de Montevideo, la concentración más grande de uruguayos está en Argentina. Podríamos decir que es el segundo «departamento» de la República". Estas palabras las decía Luis, militante político, representante de las bases frenteamplistas en Buenos Aires, conversando con **COMPAÑERO**.

—COMPAÑERO: ¿Cuántos compatriotas se calcula que hay en Argentina?

—LUIS: Con documentación en regla, según los últimos datos, hay 300.000 uruguayos y alrededor de 100.000 indocumentados. La inmensa mayoría vive en provincia en condiciones muy precarias aunque con alguna estabilidad mayor a la que podían aspirar aquí en Uruguay.

De todas maneras allí aparece una situación que debemos resolver los frenteamplistas. Por un lado está todo el trabajo que debemos hacer con miras al Uruguay. Me refiero a las elecciones nacionales, al apoyo a los trabajos que se realizan aquí (como en su momento fue el Referendum). Pero por otro lado debemos atender las situaciones concretas, las reivindicaciones concretas de los compatriotas que viven allá y que muchas veces son la vía de aproximación para que el Frente gane adeptos, incida y dé respuestas concretas a las situaciones concretas que la gente vive.

—C.: ¿Cuáles serían las tareas en uno y otro sentido?

—L: Creo que en relación a nuestro país hay actividades que tienen mucha vinculación con Argentina y en cierta medida realizarlas presupone unir el hecho de vivir allá con el propósito de actuar hacia aquí. Por ejemplo: todo lo relacionado con la extradición de Gavazzo y otros creo que debe estar entre las prioridades. Otro aspecto que requiere información de orden jurídico y político es analizar las posibilidades del voto consular, es decir que podamos votar en las elecciones nacionales uruguayas desde Argentina. Te imaginás el caudal de votos que tendría el FA si eso se lograra? No es un invento. Hay muchos países que lo tienen. Habrá que ver las posibilidades legales y constitucionales junto con las posibilidades políticas.

En relación al trabajo más, digamos, social, creo que hay que impulsar cooperativas de medicamentos o de compra de alimentación o ropa, cosas que se han hecho en algunos lugares y abre más posibilidades de diálogo con los compatriotas. Hay que ver que muchos uruguayos no participan en actividades específicamente políticas pero sí lo hacen en trabajos de tipo social. El desafío está en cómo llenamos de política esos espacios y creo que en principio hay que compartirlos con ellos en igualdad de condiciones. No creo que el único objetivo sea acarrear votos para las elecciones cada cinco años llamando a la gente a que cruce para votar. Hay que hacerlo pero debemos tener planes de trabajo permanente. Estos son los temas que estamos debatiendo ahora en la estructura del FA y creemos que es muy importante que el FA centralmente busque incrementar las relaciones con nosotros en forma periódica y sostenida.

Allá tenemos Comités de Base, Mesa Política, Plenario, Comisiones y todo eso debemos volcarlo al trabajo con los compatriotas allá atendiendo sus propios problemas y buscando una mayor participación recíproca desde y hacia el Frente.

"El viejo Vasa"

El teatro no se olvida de los niños

La institución teatral "El Tinglado" (Colonia 2035) estrenó el domingo 25 la obra para niños "El viejo Vasa" de Ignacio Martínez, bajo la dirección de Jorge Cifré y la participación de ocho artistas jóvenes entre los que actúa una niña de siete años.

La pieza teatral es la adaptación de un cuento del mismo autor editado el año pasado y cuenta la historia de un barco construido en la realidad durante el siglo XVII, pero que no pudo navegar, porque se hundió en la misma bahía donde había sido construido. En un clima de fantasía, color, música e imaginación, el barco, ayudado por los habitantes del mar, viaja alrededor del mundo viviendo diferentes situaciones en el mar Caribe, en el río de la Plata y otros lugares entablando una poética relación con originales personajes de cada zona.

Durante una hora la obra puede ser disfrutada por niños pequeños hasta niños de ochenta años.

"Perdidos en el bosque"

Un libro para tener en la memoria

María Esther Gatti de Islas en el uso de la palabra a nombre de Madres y Familiares que impulsó y financió la edición con apoyo de una organización sueca, dejó bien claro que este trabajo "se inscribe en los esfuerzos y la lucha que continuamos por encontrarlos, porque haya justicia".

La invitación que circuló para participar de esta presentación contiene un verso del poeta turco Nazim Hikmet que sintetiza los propósitos: (Con este libro) "Podemos enseñar a los demás/ A luchar por los nuestros,/A amar un poco más todos los días/Y, cada día, un poco mejor".

El viernes 23, en la Asociación Cristiana, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos presentó el libro "Perdidos en el bosque" del periodista Alberto Silva y un breve cuento de Ignacio Martínez.

Este volumen trata sobre 22 niños uruguayos que de una u otra forma vivieron —y aún viven— las aberrantes prácticas de la desaparición. Algunos vivieron el secuestro de sus padres; otros estuvieron durante algún tiempo en las nebulosas de la duda y la desaparición; varios de ellos continúan al día de hoy desaparecidos.

La linea... por: Wimm

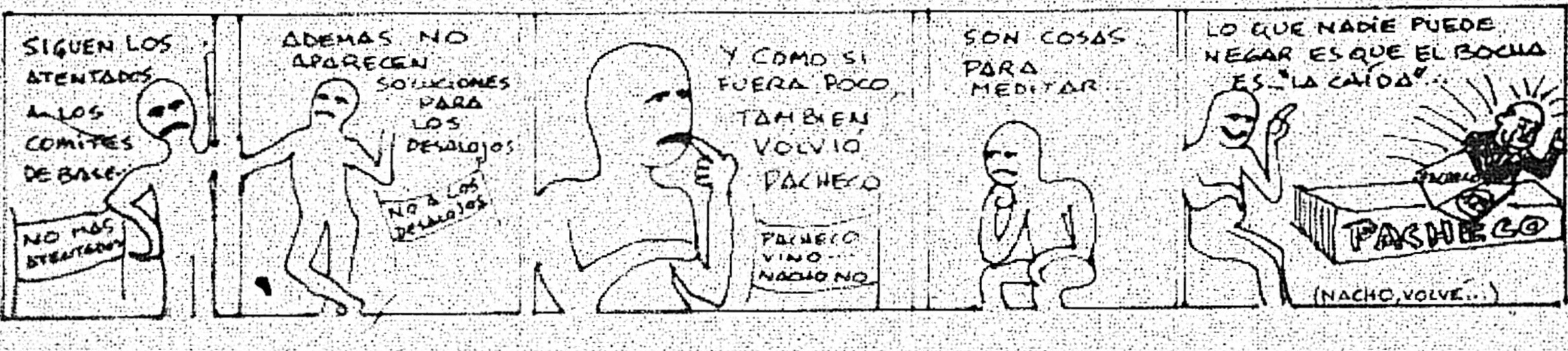
SIGUEN LOS ATENTADOS A LOS COMITES DE BASE..
NO MAS ATENTADOS
ADEMAS NO APARECEN SOLUCIONES PARA LOS DESALOJOS
NO A LOS DESALOJOS
Y COMO SI FUERA POCO, TAMBIEN VOLVIO PACHECO
PACHECO VINO... NACHO NO
SON COSAS PARA MEDITAR
LO QUE NADIE PUEDE NEGAR ES QUE EL BOCHA ES "LA CAIDA"..
PACHECO
(NACHO, VOLVE...)

del
URUGUAY
para el mundo

Luis Stolovich y un nuevo libro:

Un Uruguay más chico y ajeno

El libro "El Poder Económico en el Uruguay actual", si bien toma en cuenta el conjunto, está centrado en el estudio de los grupos económicos nacionales. Su segunda parte, de próxima aparición, apunta al análisis más específico de las empresas extranjeras. Globalmente trata de responder a una pregunta clave: ¿se está internacionalizando el poder económico en el Uruguay? A ese y otros interrogantes, como anticipo del futuro libro, respondió a **COMPAÑERO** *uno de sus autores, Luis Stolovich.*

Las 250 empresas más grandes del Uruguay concentran alrededor de la mitad de la producción del país. Dentro de ese conjunto de empresas existen tres grandes tipos de agrupamientos: por un lado los grupos económicos nacionales, muchos de los cuales tienen asociaciones y vínculos con el capital extranjero; las empresas del Estado que también tienen un peso importante, sobre todo en algunas ramas de producción y, finalmente, las compañías trasnacionales.

Considerando sus activos, las empresas extranjeras, como promedio del año '85/'86, representaban un 23,2 por ciento del total de las 250. Los grupos económicos nacionales, algo más del 30 por ciento.

Esta participación no varió desde fines de la década del '70. Sin embargo hubo una reestructuración importante en la inversión extranjera. Las compañías de propiedad exclusivamente extranjera bajaron del 15,6 por ciento al 10,2; en cambio las asociadas con capitalistas nacionales pasaron de un 7,4 al 13 por ciento.

Esto significa que la inversión extranjera no ha crecido, pero no como resultado de una mera situación de estancamiento: hubo mucha inversión nueva, pero también se retiró mucho capital trasnacional.

¿Avanza la extranjerización?

La internacionalización económica del país se tiene que ver desde distintos ángulos. Hasta ahora vimos qué peso tienen en la propiedad directa de empresas.

En la industria manufacturera hubo un cierto avance en el último período que arranca en la década del '70, pero con grandes variaciones por rama de producción.

Se fue capital extranjero en el sector automotriz, en maquinarias y artefactos eléctricos. O sea las industrias caracterizadas por ser importadoras del grueso de sus materias primas y básicamente orientadas al mercado interno. Se fue la Ford, la General Motors y otras menores. La General Electric permanece pero vendió la mayor parte de su paquete accionario a socios nacionales, Phillips eliminó ciertas partes de la producción.

Por otra parte permanecen relativamente estancadas las empresas que importan la mayor parte de sus insumos, pero que reexportan su producción, sobre todo a los países limítrofes, en el marco de los acuerdos de integración regional.

Y las que más han crecido son las exportadoras de materias primas nacionales, pero ahora con mayor grado de elaboración: básicamente las agroindustriales, cueros, vestimentas, cítricos, y las intermediarias como barracas de lana; en menor medida las vinculadas a la carne.

Deuda Externa: la nueva internacionalización

Hay un rasgo típico de esta última fase ó ciclo de la inversión extranjera: en relación a la inversión directa crece muchísimo más la inversión indirecta que supone la deuda externa, los empréstitos. En la primera mitad de este siglo la relación entre inversión directa y deuda externa era de uno a uno o, a lo sumo, de uno a dos. Actualmente es de uno a 6 ó 7 en favor de la deuda. Esta es una forma de propiedad indirecta sobre los medios de producción del país.

Más de las dos terceras partes de la deuda externa es contraída por el sector público. Pero también es cierto que se conoce poco la deuda privada. Y la compra de carteras o Bancos por el Estado ha sido una forma de estatización de deuda privada.

El peso del capital extranjero aumentó por el lado de la deuda externa.

La internacionalización financiera del país también creció en las últimas décadas. Toda la banca privada es extranjera, pero la pública es aún el 70 por ciento del total del sector.

Pero lo más claro es que Uruguay se ha vuelto una vía de tránsito de los capitales internacionales. Los depósitos, por ejemplo, en una proporción altísima son en moneda extranjera y crecientemente de no residentes en el país. Pero también una parte cada vez mayor de las colocaciones del sistema bancario se realizan fuera del país.

Hay una visión con la que tendemos a polemizar que tiende a exagerar el peso del capital extranjero, sobre todo en el aparato productivo.

Está claro, sin embargo, que con una visión más global el país está cada vez más internacionalizado y dependiente.

La nueva estructura de poder económico

En la dictadura hubo una gran expansión de los grupos de capital nacional. No sólo los ya tradicionales de la vieja oligarquía con vínculos con la tierra, la industria y la banca, sino muchos grupos nuevos.

Quizás estos grupos se sobredimensionaron y la crisis hoy los está depurando. Estamos en otra investigación, que nos llevará todavía más tiempo y que abarca los últimos cinco años. Intentará analizar cómo está quedando la estructura del poder económico luego de la crisis que se inició en 1981.

Pero es indudable que este gran capital nacional conserva un poder importante, pero con muchos cambios en su interior. También hay cambios en la composición del capital extranjero. La tendencia que se va imponiendo es la asociativa. Y no sólo en los grandes grupos, también en las empresas medianas o asociadas en cooperativas, como es el caso de Omusa, que es un agrupamiento de productores de cebada.

Para abrirse paso frente a los dos conglomerados extranjeros de la cerveza que dominan el 90 por ciento del mercado (Paysandú y Pilsen), se asociaron con una trasnacional australiana.

La estructura actual del poder económico en el país es el resultado de los ciclos anteriores. Del primero, hegemónicamente británico, queda muy poco, el grueso se retiró o fue nacionalizado. Del segundo, de predominio norteamericano, subsiste una parte importante. El último, o ciclo compartido, como lo llamamos, tiene una presencia importante de inversiones de europa occidental y de los nuevos exportadores de capital: Argentina, en menor medida Brasil, españoles, coreanos e israelíes. Pero con predominio de los grupos locales asociados a este capital internacional.

Las empresas extranjeras están en las ramas más concentradas. Hemos detectado unas 400. Pero las que más pesan no son más de 80, las restantes son chicas en la dimensión nacional.

La dictadura creó muchos elementos jurídicos e institucionales como para que este fuese un país altamente extranjerizado. Desde 1975 hasta 1981 existió un crecimiento industrial dirigido hacia la exportación y el consumo de los sectores de altos ingresos. Después de 20 años de desacumulación de capital volvió a haber acumulación en la actividad productiva, pero con la modernización del parque industrial, lo que implicó establecimientos con mayor equipamiento y un relativamente menor incremento de trabajadores ocupados.

Cuando se produjo la crisis a partir de 1981, nos llevó a las tasas de desocupación más alta de nuestra historia —16 ó 17 por ciento de la población activa—.

El partido gobernante clama porque vengan capitales extranjeros para volver a crecer. Pero ocurre que por más que se lo aliente no tienen un mercado interno en desarrollo, sino cada vez más achicado. Y tampoco buenas perspectivas de exportación.

Aún desde una perspectiva capitalista hay que producir profundos cambios para tener un lugar bajo el sol en el actual mercado mundial. Y la burguesía nacional no los afronta porque le es más rentable poner el dinero en el exterior. Por eso el problema de los sectores dominantes es no haber definido aún una estrategia, mientras se profundiza la marginalidad del Uruguay en el mundo.

J.A.

Montevideo, 12 de julio de 1989 Año XVIII Tercera Epoca N° 153 N$ 350

HASTA ENCONTRARLOS

Nos despojan a "Tarifazos"

¡QUE LO PARIO!

Págs. 2 y 3

FOTO: ARIEL CHABALGOITY · AGENCIA MIREN

Confidencial:

El hambre del presidente Sanguinetti

pág. 3

Extradiciones:

"El canciller Barrios Tassano está mintiendo"

pág. 4

Simón Riquelo:

Sara Méndez pide prueba de sangre y cerrar frontera

pág. 5

Patronato de Encarcelados:

"No existen los delincuentes incorregibles"

pág. 6

Candidaturas del MPP:

Hablan Fernández Huidobro, Cores, Sarthou y Abelenda

págs. 8 y 9

Javier Artola:

"Romper la izquierda es hacerle el juego a la derecha"

pág. 16

"A-TERRADOS"

El diputado Héctor Lescano, líder del Partido Demócrata Cristiano, informó al Congreso departamental capitalino de su grupo que apoyará al arquitecto Juan Pablo Terra como primer candidato al Senado.

Lescano dijo que resignaba su lugar como candidato senaturial para **"asegurar la recomposición total del partido"**. El tema será resuelto en la Convención democristiana del 15 de julio, en la que Lescano se reservará el primer lugar a la cámara de Diputados.

En los corrillos políticos se maneja que en realidad, Lescano y el PDC no creen que su partido logre más que una banca en la Cámara baja en las elecciones de noviembre.

Las bajas sufridas tras su ruptura con el Frente Amplio tienen el PDC **"a-terrado"**...

VEN A MI...

El Comité Central del Partido Socialista resolvió priorizar su política de alianzas en el presente mes y encomendó al diputado José Díaz realizar los contactos pertinentes para concretar un sublema con la "Vertiente Artiguista" y el "Movimiento 20 de Mayo" (ex PGP).

Los socialistas intentarán "llevar adelante una aproximación de la vertiente socialista histórica", **en el marco de la cual procurarán la integración del Movimiento Socialista a la Lista 90.**

"Dejad que los socialistas vengan a mí" **habría dicho la dirección del PS...** "siempre y cuando no nos quiten el primer lugar al Senado y las dos primeras nominaciones a diputados", **habrían agregado por lo bajo...**

BATLLE Y PASE...

El candidato presidencial por el Batllismo Unido (?) volvió con Mercedhitas de su viaje por Andalucía y frenó las versiones sobre listas, apoyos oficialistas y no oficialistas; **"quien va a resolver es el pueblo que es el que va a votar"**, dijo.

"Acá no es una cuestión de nombres, esto es una cuestión de orientaciones" agregó Batlle, antes de mandarse un discurso sobre la inflación, el desarrollo del mundo, la negociación de la deuda, la modernización y otros temas de similar **"importancia"** para la población uruguaya.

Para el candidato todas las listas serán oficialistas en la medida en que lo postulen a él para la presidencia. **"Siendo así, Batlle y pase..."** habría pensado Jorge...

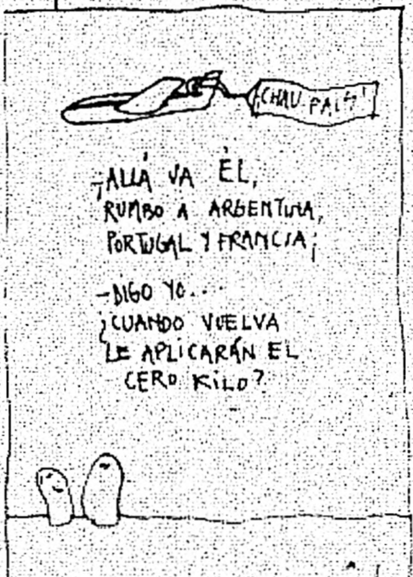
¡CHAU PAÍS!
¡ALLÁ VA ÉL,
RUMBO A ARGENTINA,
PORTUGAL Y FRANCIA!
–DIGO YO...
¿CUANDO VUELVA
LE APLICARÁN EL
CERO KILO?

Los despojos que vamos sufriendo este año

En diferentes artículos de este quincenario hemos denunciado los despojos que ha sufrido la clase trabajadora a lo largo del presente gobierno. Y en 1989 esos despojos siguen, aún siendo año electoral no nos hemos salvado de seguir perdiendo salario.

El Cuadro 1 nos muestra la evolución de los precios de algunos artículos de carácter netamente imprescindible para la canasta familiar como son la leche, el pan, las tarifas públicas, el boleto y la sociedad médica.

AUMENTOS DE PRECIOS BASICOS, TARIFAS Y SALARIOS

Período	Leche	Pan	Boleto	Sociedad MÉDICA (*)	UTE	ANTEL	OSE	Combustibles	Salario priv. c/ convenio	Salario público	Salario mínimo nacional
Noviembre-marzo/89	23,8	27,0	21,0	17,4	29,0	17	22,0	23,0	17,6	16,5	16,0
Marzo-julio/89	27,2	34,3	27,5	30,8	21,8	20	23,0	30,0	23,0	22,4	23,0
Acumulado nov.-julio	57,3	63,2	54,2	53,5	64,4	43,4	60,1	59,8	44,6	42,7	42,7

(*) [illegible] CASMU

A lo largo de los últimos 10 meses, es decir desde octubre de 1988 hasta julio de 1989 los aumentos de todos estos rubros han sido extremadamente significativos. Por ejemplo en el caso del boleto, éste ha aumentado en 54,2, la sociedad médica un 53,5% y UTE ni más ni menos que un 64,4%. Y en contraposición a esos aumentos los salarios siguen su carrera descendente. En ese mismo período (correspondiente a los ajustes febrer/marzo y de junio/julio) el salario público aumentó tan solo un 42,7%, el salario de los privados que no tienen convenio tan solo 44,6% y el Salario Mínimo Nacional (suponiendo que suba un 23% en julio) aumentó también en un 42,7%.

Como se nota con claridad en el Cuadro, el aumento de salarios en el ajuste de junio/julio fue sensiblemente inferior al aumento de **todos los precios** que registra el Cuadro salvo el de ANTEL.

SALARIO EN EL SECTOR PUBLICO
(Dic. 88 - Nov. 89)

A) Período Dic. 88 - Junio 89 B) Período Julio - Noviembre/89

Mes	Salario real público	Mes	Alternativa A (23%)	Alternativa B (30%)	Alternativa C (40%)
12/88	123,9	7/89	120,4	127,2	137,0
1/89	119,0	8/89	116,4	123,0	132,5
2/89	111,8	9/89	111,7	118,1	127,1
3/89	121,3	10/89	104,1	110,2	118,7
4/89	115,2	11/89	218,9	193,2	166,4
5/89	112,1				
6/89	104,7				

Casualmente el servicio de teléfono es el que menos usan los sectores de menores ingresos, pues una buena parte de ellos no puede pagar siquiera los N$ 15.000 mensuales que cuesta instalar un teléfono. Y si miramos los dos últimos ajustes, otra vez se repite la misma situación, el aumento salarial es menor que el aumento de precios de todos los bienes y servicios salvo el de ANTEL. Y si a esto le sumamos los aumentos de precios en todos los demás rubros, que además no aumentan cada 4 meses como las tarifas sino todos los días, vemos que la situación se agrava y el despojo se hace cada vez mayor.

Se nos podría decir que en el caso de los trabajadores privados con convenio, recibirán ahora en junio un aumento del 28,5%. Pero no nos dicen que ese sobreaumento que reciben **es para compensar las pérdidas sufridas meses atrás.** Pero aún en este caso el aumento acumulado en los dos cuatrimestres es de 53% y está igualmente por debajo del aumento de la UTE, del combustible, del boleto, de la sociedad médica, del pan y de la leche.

En síntesis este año ha seguido la línea de conducta del gobierno de casi todos los anteriores: la pérdida del salario.

Y esto que decimos se agrava si pensamos que cada vez nos alejamos más de aquellos postulados del congreso extraordinario del PIT-CNT que abrió esperanzas de una reformulación de la política salarial pero que aún no ha concretado nada.

El reajuste sigue siendo cuatrimestral (los dos convenios que tenían un menor período de reajuste lo han perdido) y con ello el dinero que nos roban por los famosos "triangulitos" es cada vez mayor.

El salario cada vez se aleja más de la canasta que, según CIEDUR está en aproximadamente N$ 300.000, cifra que confirma Búsqueda de quien nadie puede sospechar intenciones de defensa de los intereses de los trabajadores.

Pero en toda esta situación hay un hecho que merece destaque especial y es el último ajuste del sector público, de ellos hablaremos entonces ahora.

El gobierno dijo en las conversaciones con los sindicatos que se iba a comprometer a mantener durante 1989 el mismo promedio de salario real que entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988, es decir 123,3. Pero frente a esto los dirigentes sindicales replicaron que el salario real público de 1989 iba a estar influido por el aumento extra que la rendición de cuentas dio a militares y policías del 10,5% que entraba en vigencia en enero de 1989. Y entonces el gobierno dijo que se excluirían los aumentos especiales y que solo se consideraría a efectos de llegar al promedio de 123,3 en 1989 los tres ajustes cuatrimestrales de marzo (que ya fue del 16%), de julio y de noviembre.

El Cuadro nos muestra la evolución del salario real público desde diciembre de 1988 hasta junio de 1989, es decir, antes del ajuste que se acaba de decretar. Luego el Cuadro se abre en tres opciones. La primera es lo que pasaría con el salario real hasta octubre del '89 con el aumento decretado y suponiendo que la inflación de lo que resta del año sería igual a los mismos meses del año pasado. La segunda es lo que pasaría con el aumento del 40% que era lo que recomendábamos en un informe que personalmente hice para la coordinadora de sindicatos de la enseñanza, previo a la reunión de la coordinación de públicos del día lunes 5 de junio.

En ese informe decíamos que a junio de 1989 el promedio de los 7 meses era de 115,7 y por lo tanto para llegar con sólo 5 meses más al requerido 123,3, los dos ajustes siguientes debían absorber la inflación y superarla en por lo menos un 22% entre ambos ajustes. Y así hacíamos una propuesta de un aumento de inflación más 15% en julio (40%) y de inflación más 7% en noviembre (aproximadamente 32,5%), con lo cual llegaremos simplemente a la propuesta del gobierno.

Y poníamos más énfasis en el primer aumento para que la recuperación sea más próxima y se pierda durante menos tiempo.

Para llegar al 123,3 en 1989 sólo con los ajustes cuatrimestrales y tomando un ajuste del 30% como se propuso, se necesitaría en noviembre un ajuste de ni más ni menos que de 50% por encima de la inflación, lo cual todos sabemos que es virtualmente imposible de conseguir. Porque para llegar a ese promedio el salario real debe ser en noviembre de 193,2 como dice el Cuadro. Claro que con el aumento que dieron del 23% es incalculable el aumento de noviembre.

Y esto se agrava aún más si tomamos en cuenta que el salario del sector público al que se quiere llegar (el de 1988) ya era, para quienes solo cobraron los ajustes cuatrimestrales, un 21% menor que el de julio de 1985. Y que de los 13 ajustes cuatrimestrales que ha habido para el sector público entre julio del 85 y julio del 89, 12 han sido menores que la inflación pasada, solo 1 igual y en ningún caso mayor.

Es por ello que pensamos que, salvo un cambio sustancial en los salarios públicos, que podría comenzar con el 40% e irse después aproximando a la canasta familiar, nada sirve para alterar el deteriorado nivel de vida de las familias de los trabajadores públicos.

Daniel Olesker

VENGA CON NOSOTROS
Pza. Libertad
Tels. 90 46 08 - 90 46 68

mate amargo
APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

UTE

El alto costo de la oscuridad

Dos días después que subieron las tarifas de UTE disminuyeron las restricciones. Como por arte de magia el nivel del río Uruguay subió justo después del aumento para que la UTE pudiera recaudar más. Entre paréntesis se disminuyeron las restricciones pero no la tarifa.

Mientras tanto, el Directorio de UTE gastó decenas de millones de pesos en propaganda televisiva para contestar el video emitido por el sindicato de los trabajadores del Ente, que también salen de la nueva tarifa.

Esas entrevistas a los jerarcas no explican, sin embargo, absolutamente nada.

Al mismo tiempo, el ente energético, efectúa una serie de manipulaciones, no siempre muy regulares, para aumentar la recaudación.

Pagamos deudas que no contrajimos

En los ajustes de tarifas de octubre del 88 y febrero, la UTE aumentó el precio de la energía en porcentajes mucho mayores que la inflación con el argumento de que la sequía imponía nuevos costos para el Ente, es decir que la población está pagando desde hace meses los nuevos gastos que genera la sequía. Por lo tanto, este nuevo tarifazo gigante (más del 30%), no tiene nada que ver con las razones que se invocan para imponerlo. Por el contrario, la tarifa de la energía está muy por encima del costo operativo para generar cada kilovatio. La razón de esas tarifas desmesuradas hay que buscarla principalmente en las deudas en dólares que la UTE contrajo y sigue contrayendo. A las deudas del período dictatorial por la represa de Palmar que se siguen pagando religiosamente, se suman nuevos préstamos contratados por la administración actual, que son difícilmente explicables. Tan difíciles de explicar son que los ingenieros requeridos para que dieran cuenta ante cámaras del préstamo solicitado para mejorar la performance administrativa del Ente (se habla de más de 40 millones de dólares) no pudieron dar razón más que con generalidades de ese desembolso. Como el dólar aumentó en un porcentaje mayor que la inflación y los intereses y amortizaciones de las deudas hay que pagarlos en dólares, las tarifas reflejan ese aumento mayor de la moneda norteamericana.

Además del aumento, cobros abusivos

De modo que, cuando se paga la cuenta de la luz, no se está pagando el costo de generar esa electricidad. Se están pagando los préstamos pedidos y se está recibiendo en cambio los apagones programados y otros no programados. Pero no es todo. En este período, sospechosamente, muchos tomaconsumos de UTE, particularmente en la zona céntrica, no tomaron el consumo en el último mes y los usuarios recibieron facturas con importes mucho menores que los que pagaron el mes anterior. No era un regalo. El consumo se tomó al mes siguiente y en esta factura tendrán que pagar todo lo que no pagaron el mes anterior pero, he ahí la trampa, con el aumento. Porque resulta que la UTE no puede generar la misma cantidad de energía que en épocas normales, pero quiere cobrar lo mismo o más. Porque los banqueros internacionales no entienden que en el Uruguay hay sequía y quieren cobrar la misma cantidad de dólares, que significa una cantidad mucho mayor de pesos. Entonces, los directores de UTE no quieren entender que los uruguayos ganan lo mismo que antes o menos y descargan este tarifazo incalificable.

¿Servirá para algo el nuevo aumento?

¿Cómo es posible que si hay que restringir tanto el gasto de energía y si los aumentos de tarifas son tan grandes, se utilicen tantos fondos para una campaña publicitaria que justifique los aumentos? Son las contradicciones de un directorio encerrado entre el Partido Colorado que le pide que no se levanten muchas olas en el período electoral y los acreedores internacionales que no admiten esperas. Sobre todo cuando les están pidiendo nuevos préstamos.

De todos modos, el panorama para los usuarios de UTE es negro. A la oscuridad normal de los barrios, se suman los apagones que crean una inseguridad total en las zonas afectadas. No es sólo que aumentan los robos, ataques y agresiones, sino que para muchas personas, en particular, ancianas o discapacitadas, significa una cantidad de molestias, a veces insolubles, el no funcionamiento de ascensores, aparatos electrodomésticos, calefactores, etc. ¿Es necesaria una asesoría externa para que el directorio de UTE supiera ya en el verano que había una sequía que se había extendido en ese momento por más de seis meses? ¿Se precisaban 40 millones de dólares para saber que había que ir restringiendo el consumo desde hace meses? ¿La asesoría externa, podrá sugerir que en momentos de crisis energética y cuando se pide un sacrificio económico extremo a los consumidores, no se puede gastar tanto dinero en publicidad? Sería conveniente que, para conocer la respuesta a estas preguntas no hubiera que hacer tantos trámites como para hacerse reintegrar el importe de las facturas que el Ente cobra incorrectamente por errores de su propio sistema de computación.

CONFIDENCIAL

El hambre de Sanguinetti

Pocas horas antes de su partida hacia Europa, el presidente Julio María Sanguinetti retomó una de sus clásicas fórmulas para atemperar ánimos y dar confianza a los agentes económicos que mandan en el país: citó a una conferencia de prensa.

Una vez más, con sus palabras, manejo de cifras, gestos y sonrisas, a través de los periodistas acreditados en Casa de Gobierno, dijo que el Uruguay no enfrenta la crisis económica y social que todos los ciudadanos padecemos.

En la conferencia de prensa —filmada por los técnicos de la Secretaría de Prensa y Difusión (SIPREDI) y trasmitida por cadena de televisión esa misma noche— el primer mandatario se refirió a los bancos gestionados, la gestión del ministro Marchesano, el plebiscito sobre jubilaciones, la conflictividad sindical y las recientes medidas contra el contrabando.

"No hay hambre en las fronteras", aseguró desde su sillón del Edificio Libertad. **"No podemos montar un país en el ilícito permanente, consentido y ampliado. Porque no podemos armar un país sobre la base de todo un sistema de ilicitud que termina condenando a que no se pueda tener un comercio y una industria estables que aseguren fuentes de trabajo y ahí se le dé sustento necesario e imprescindible a la gente"**, agregó.

Pocas veces el presidente demostró tan cabalmente la brecha que existe entre su país oficial y el país real: en las fronteras hay hambre y va a haber más hambre, y este país está montado en una suerte de ilícito permanente, consentido y ampliado que lo condena a no tener un comercio y una industria estables que aseguren fuentes de trabajo y el sustento imprescindible a la gente.

El hambre real

Desde hace décadas —cuando comenzó la actual crisis económica— las fronteras uruguayas han funcionado como una membrana permeable a las variaciones cambiarias del país y sus dos grandes vecinos. En algún momento ello favoreció el ingreso de divisas extranjeras y activó el turismo que llegó a transformarse en una de las principales industrias del país. En otras épocas, en que la moneda uruguaya ha sido más fuerte, los uruguayos han salido masivamente a las zonas fronterizas.

La diferencia ha estado en que, cuando la moneda argentina y brasileña ha sido más fuerte, a Uruguay han venido estratos sociales de gran poder adquisitivo que aprovecharon coyunturas favorables para adquirir bienes inmuebles, tierras o realizar inversiones de tipo financiero. Y cuando la diferencia cambiaria ha favorecido a la moneda nacional, los uruguayos hemos ido a los países vecinos por bienes de consumo.

Eso es lo que ocurre hoy, cuando las economías de Argentina y Brasil aparecen destrozadas. Los uruguayos vamos a la frontera a surtirnos de alimentos y vestimentas a las que no tenemos acceso —por falta de poder adquisitivo— en el mercado local.

Durante la actual administración Colorada, la moneda uruguaya se ha mantenido estable gracias a un sistema de **"flotación sucia"**, en el cual, la permanente intervención del Banco de la República en el sistema cambiario, ha permitido contener al dólar en una suerte de **"tablita"** que pocas diferencias tiene con la que se rompió en 1982, cuando se agudizó la crisis.

Para mantener ese control monetario, el gobierno ha estado succionando el país con impuestos al consumo que han provocado un encarecimiento del producto final en la industria y el comercio, lo que llevó a una retracción de esas actividades económicas, pérdida del poder adquisitivo, desocupación, subocupación e incremento del empleo informal.

Ese empleo informal es lo que permite sobrevivir a decenas de miles de personas en las zonas fronterizas, especialmente en el límite con Brasil. Una franja de 200 kilómetros subsiste gracias a la ocupación informal y a su abastecimiento en el país vecino. El combustible, el gas, los alimentos, la ropa son extranjeros. Casi tanto como la cultura que está generando el ingreso de ondas de radio y televisión con los que la comercial Red de Televisión privada no se preocupa en competir, y el SODRE sencillamente no puede compararse.

Ciudades como Rivera, Río Branco o el Chuy existen porque del lado brasileño han crecido los comercios —mayoritariamente supermercados— que abastecen a los uruguayos. Y a partir de ellos, hay empleos, intermediaciones —incluso "colmas"— y servicios.

El decreto del cierre de fronteras, afecta esa extensa franja fronteriza. El **"cero quilo"** implica falta de abastecimiento para quienes con sus comprimidos salarios no pueden adquirir **"el sustento necesario e imprescindible"** del lado uruguayo. Ya ha comenzado a generarse desocupación en los comercios brasileños que tienen mano de obra uruguaya, se han anulado los empleos informales y la intermediación, con serias repercusiones en actividades como la construcción, el transporte y los servicios.

A casi tres semanas de impuesto el cierre de fronteras —que los funcionarios aduaneros cumplen a rajatabla, para acelerar el rechazo a una medida que a ellos tampoco les sirve—, muchas familias tienen hambre. Hambre real, que no se soluciona con algunos comedores públicos o guarderías infantiles.

El hambre oficial

Pero hay otro apetito, tan voraz como incontenible, que puede considerarse gula: el hambre fiscal de la administración Sanguinetti que es, en definitiva, lo que ha determinado la medida del cierre de fronteras y llevado a una situación desesperante a miles de uruguayos.

La producción, la industria y el comercio en Uruguay están en crisis por la falta de consumo interno. Este no existe por falta de poder adquisitivo. Y este es bajo por el sobrevalor impositivo con el que se alimenta el hambre fiscal del gobierno.

Los combustibles, por ejemplo, sufren gravámenes de más del 50 por ciento. Y no sólo eso, sino que con los impuestos sobre las naftas, queroseno, gas o gas-oil —los productos más necesarios para la población— se subsidian otros combustibles como el fuel-oil, que adquieren algunas industrias y, fundamentalmente, la UTE para generar energía en sus plantas termoeléctricas. Sin embargo, ese subsidio al fuel-oil —que la población paga— no se tiene en cuenta al estimar las tarifas de UTE.

Así ocurre en prácticamente todos los bienes de consumo. Porque no sufren recargos a la importación de materia prima, se ven gravados por el Impuesto Específico Interno (IMESI) o por el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Todos tributos fiscales que paga el consumidor y terminan alimentando las arcas del Tesoro Nacional. Sin embargo, ese capital no es destinado a la reactivación productiva, sino al pago de intereses de la deuda externa, el control cambiario y el sustento del sistema financiero.

Sólo ANCAP amamanta con 230 millones de dólares de recaudación al fisco. Un uno por ciento de todos los sueldos —aquel impuesto creado por la dictadura con el pretexto de construir viviendas para gente de escasos recursos— va a Rentas Generales. El 21 por ciento de cualquier compra y el 12 por ciento de los productos de primera necesidad son el IVA que come la tesorería.

Ha sido precisamente este impuesto, el que llevó al cierre de las fronteras y la actual campaña de lucha contra el contrabando. Las cargas impositivas que tienen los productos en el mercado local llevaron a una gran parte de los uruguayos a adquirir masivamente bienes de consumo en las fronteras, aprovechando los bajos precios de los países vecinos. Se incrementó el ambulantismo y muchos ciudadanos encontraron en el "pequeño bagayo" un complemento a sus sueldos. Pero el fenómeno implicó una disminución de la actividad comercial local y, por lo tanto, una reducción de las recaudaciones fiscales.

Así lo reveló el Intendente de Artigas, Luis Eduardo Juan, quien admitió que en una entrevista privada Sanguinetti le dijo que por el "contrabando" el Estado estaba perdiendo cien millones de dólares por mes para el pago de sueldos, jubilaciones y pensiones.

Al Estado no le preocupa tanto lo que pierde el Comercio y la Industria, sino lo que se está dejando de recaudar para el fisco por concepto del IVA.

Y es esto, una política económica que exprime a la población, el verdadero sistema de ilicitud permanente, consentido y ampliado, que condena a no tener comercio ni industria estables, que aseguren fuentes de trabajo y el sustento imprescindible a la gente.

Sebastián Nasaro

MARCHESANO AL 19

Una vez más, la interpelación al ministro del Interior, Antonio Marchesano, fue dilatada en el Senado. Esta vez, la razón fue que el vicepresidente Enrique Tarigo quiere estar presente durante el llamado a sala y en la fecha que se prevela, el ex precandidato presidencial estará ocupando la primera magistratura, porque Sanguinetti viajará a París para festejar el aniversario de la revolución francesa.

Al final de un extenso debate, se había acordado que la interpelación al ministro se realizara el día 17, pero una vez más —esta por pedido del senador Lacalle que dijo que muchos legisladores estarán ese día "en campaña"— el llamado se pospuso. Finalmente será el 19 de julio el día en que deba dar cuentas sobre su secretaría de de Estado.

Hasta entonces, que Antonio marche - sano, nomás...

EL RECTOR DIJO SÍ

Finalmente, el rector de la Universidad, Samuel Lichtensztejn, le dio el sí al PGP y el PDC en el ofrecimiento a la candidatura a la Intendencia de Montevideo. Con la aceptación, se terminó de completar la fórmula que encabeza el senador Hugo Batalla y acompaña el economista José Manuel Quijano.

Los que no habían quedado contentos por los mecanismos de la designación fueron los dirigentes de la Unión Cívica, "convidados" del espacio centro-cristiano, quienes no fueron consultados para nada en ambas designaciones. Las asperezas creadas fueron finalmente limadas en una "fraternal" reunión con los cívicos, que perdonaron al prójimo.

SE VA LA TERCERA

Desde que el senador Jorge Batlle logró su anhelada candidatura a la presidencia de la República derrotando al vicepresidente Enrique Tarigo, el rumor sobre una eventual tercera candidatura se ha hecho cada vez más fuerte.

El ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, Hugo Fernández Faingold es quien encabeza la posibilidad de un tercer candidato colorado y ya ha iniciado una campaña al respecto en el interior de la República.

Los que apoyan efusivamente su postulación son los pachequistas quienes observan expectantes como el Batllismo Unido se va despedazando. El diputado Millor aplaudió la idea, aunque advirtió: "que nadie crea que el análisis que yo hago está motivado por un interés electoral".

No, Pablito, claro que no...

COMPAÑERO

Montevideo, 12 de julio de 1989
Nº 153 - N$ 330

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Habla el abogado de la causa "Automotores Orletti"

"Barrios Tassano miente"

El doctor Pablo Llonto, abogado de la causa "Automotores Orletti" en Buenos Aires, calificó al canciller Luis Barrios Tassano como "mentiroso" y denunció que el expediente de extradición sobre los militares uruguayos José Nino Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira y Hugo Campos Hermida, los tiene el Poder Ejecutivo uruguayo.

La cancillería uruguaya sigue en silencio sobre dónde está el pedido que ya tendría que estar en manos del Poder Judicial. Podría iniciarse causa penal contra funcionarios del Poder Ejecutivo que estén reteniendo la documentación. No está descartado que el juez federal argentino Blondi, se constituya en territorio uruguayo para constatar el estado de las gestiones. Uruguay sería denunciado por violación de un tratado internacional.

COMPAÑERO entrevistó al Dr. Pablo Llonto, dada las insólitas circunstancias que rodean al pedido de extradición de cuatro uruguayos procesados preventivamente por la justicia argentina y que se encuentran prófugos en territorio uruguayo. Se trata de conocidos delincuentes, integrantes de una asociación delictiva de conocida actuación en la década pasada, en ambas márgenes del Plata. Aquí se encuentran cómodamente amparados por la ley de caducidad: Gavazzo, Silveira, Cordero y Campos Hermida. Esa prisión preventiva no ha podido llevarse a cabo por cuanto la cancillería uruguaya, primero con el Cr. Iglesias y ahora con el Dr. Barrios Tassano ha obstaculizado la entrega del exhorto a la Justicia Uruguaya.

El Dr. Llonto nos relata que hace ya 3 años que el Juez Federal Dr. Blondi resuelve recibir declaración indagatoria, con prisión preventiva a los arriba nombrados. Considera esta medida por cuanto prima facie, pueden ser autores de una serie de delitos, entre ellos los de privación ilegítima de libertad y presunción de homicidio. Por ser extranjeros que no viven en territorio argentino se hace un pedido de extradición en virtud de un tratado celebrado en Montevideo en 1889 y ratificado por ley tanto en Argentina como en Uruguay. **"Ese primer pedido se hace el 23 de setiembre de 1986.** Hay un segundo pedido que está fechado el 23 de marzo de 1987. Hay constancia expresa y formal que esa solicitud entró en la cancillería uruguaya **el 6 de abril de 1987.** Pero hay un tercer pedido con fecha 9 de mayo de ese año", puntualizó.

Sentido común nos obliga a preguntar si el Ministerio de RREE uruguayo contestó algo.

"Nunca dio respuesta. Es más (nos muestra la documentación que está en el expediente): el 6 de setiembre de 1988 (luego de un año del pedido de extradición!!) la Cancillería argentina informa que Uruguay efectivamente recibió el pedido. Además en una nota adjunta, la Embajada argentina le informa al Juez Blondi «que la documentación **se encontraría aún** en esferas del Poder Ejecutivo, no habiéndose diligenciado todavía al Poder Judicial»".

Esto es lo que informa la Embajada argentina en Uruguay.

El Dr. Llonto nos hace notar la sutileza del giro "se encontraría". "Una nota oficial, referida a una gestión diplomática siempre indica a quién se cursó, qué respondió, señala datos, fechas, etc. Resulta obvio que no hubo una respuesta oficial del Poder Ejecutivo uruguayo".

Es evidente también, que se está contestando telefónicamente o en forma extraoficial lo que todo el mundo sospecha: alguien está reteniendo la extradición.

COMPAÑERO le hace notar que el ministro Medina ha creado una nueva jurisdicción, contenida únicamente en los manuales de la fábrica [illegible] especializada en cofres de seguridad.

"En ese caso es la Justicia uruguaya la que debe actuar. Se está violando una ley. La que ratificó el tratado de extradición. Caso contrario Uruguay estaría violando un tratado internacional y expuesto a ser denunciado en los foros correspondientes".

Por otra parte, comentamos, que en reciente entrevista mantenida por Rodríguez Larreta, el ministro de RREE, Dr. Barrios Tassano habría negado tener esa documentación.

"Eso es mentira. Es el cuarto pedido de informes que sale de un Juez Federal, vía cancillería a nuestra sede diplomática en Montevideo. Siempre nos informan lo mismo". Lo que Barrios Tassano debe informar ya, sin más dilatorias es quién está reteniendo esa documentación, ¿no?

En otro orden ¿se pueden amparar en la ley de caducidad o en las leyes argentinas?

"Habiendo sido delitos cometidos en territorio argentino queda claro que no los puede amparar la caducidad uruguaya. A su vez, las leyes argentinas de obediencia debida y de punto final, sólo amnistían delitos cometidos por militares argentinos. Acá estamos en un tema de derecho internacional. Delitos cometidos por extranjeros que residen fuera del territorio donde cometieron esos delitos. Por eso es fundamental que Uruguay respete el tratado de 1889.

"Esto implica la vigencia o no del tratado, dado que de hecho se está violando".

Volviendo a las medidas judiciales, cuáles son las últimas novedades y cuáles pueden ser las derivaciones del caso?

"Ya a fines del '88, el Dr. Baños había solicitado una medida de constatación, es decir, que el juez Blondi se constituyera en territorio uruguayo para averiguar lo que estaba pasando con el pedido de extradición. Nosotros hemos reiterado el pedido pero el juez, por ahora, optó por realizar un nuevo pedido de informes. Con fecha 22 de mayo de 1989, el Dr. Gustavo Di Paoli, subdirector de Asuntos Jurídicos del Ministerio de RREE argentinos le informa a Blondi que se ha reiterado (habrán ya confeccionado fotocopias de este tan reiterado trámite, nos preguntamos en silencio) a la Embajada argentina cuál es el estado del requerimiento de este tribunal".

"Por otra parte estamos en contacto, junto a Rodríguez Larreta con colegas uruguayos para analizar qué tipo de delitos están cometiendo los funcionarios del P.E. que eventualmente estuvieran reteniendo el pedido de extradición y por ende, repito, violando una ley vigente en el Uruguay. Vamos a accionar contra esos funcionarios".

"Por otra parte, hemos empezado a pensar seriamente en que el Juez Blondi denuncie el incumplimiento del Tratado y por lo tanto se eleve esa denuncia a los foros internacionales que correspondan."

Eduardo Viera, Buenos Aires

Militares purgados

Un debate pendiente

A partir de 1985 se plantea la solución de la situación de postergamiento o marginación durante la dictadura militar de 60 oficiales y aproximadamente 300 soldados.

La ley de reposición de destituidos excluye expresamente al personal militar, aunque reconoce su derecho a la reparación. Han pasado 4 años y aún no ha sido aprobada la norma que permita hacer efectiva la reparación moral y económica de este grupo. Hoy día, muchos de ellos han renunciado a la restitución que les corresponde por derecho, ya que como nos explicara el ex-capitán Edison Arrarte "no somos ajenos a la realidad política de nuestro país y no queremos convertirnos en un elemento de fricción entre el poder político y los militares". Sin embargo exigen ser devueltos a la situación de retiro, exigencia que sólo se cumplió con el Gral (r) Seregni y el Gral. (R) Licandro.

La comisión que los nuclea ha realizado intensas gestiones durante estos años: entrevistas con los partidos políticos y recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El Partido Colorado y especialmente el Pte. Julio Ma. Sanguinetti ha desconocido absolutamente esta problemática. Ni siquiera ha accedido a una entrevista.

Jorge Batlle meses antes de las internas de su partido, expresó su acuerdo con una solución que implique una reparación económica. Pero este camino muestra obstáculos: los tribunales militares (que fueron presididos en su totalidad por el actual Ministro de Defensa) deben anular sus fallos y las FFAA se han negado en todo momento a un acto que conlleve una revisión de su actuación. No aceptan críticas ni autocríticas a ningún aspecto de su gestión.

Por ello los militares destituidos han pedido la anulación del acto administrativo de homologación por parte del Poder Ejecutivo en ejercicio en el momento de constituirse los Tribunales de Honor. Este camino indirecto permite que quede sin efecto el fallo aunque el dictamen permanece inalterado.

A su vez esperan aprobación en el Poder Legislativo varios proyectos presentados por el Partido Nacional y el Frente Amplio.

Recientemente el Tribunal de lo Contencioso Administrativo entendió que tiene jurisdicción para revisar los fallos de los Tribunales de Honor militares ya que se trata de actos administrativos y no jurisdiccionales. Sin embargo el Ministerio de Defensa Nacional ha expresado en todo momento que "la excepcionalidad del Estatuto del Funcionario Militar" inhabilita de actuar a este Tribunal.

Quedan entonces dos vías —la administrativa y la legislativa— para la reparación de estos militares.

Pero en ello no se agota el "tema militar". Según Edison Arrarte "nosotros no queremos solamente que se reivindique nuestra condición sino que se aborde globalmente este tema: los partidos políticos tienen que decidirse a hincarle el diente al problema militar puesto que le incumbe a toda la ciudadanía. Hay 30 mil orientales en los cuarteles recelando de una sociedad a la que no conocen muy bien y a su vez una sociedad recelosa de ellos.

Muchos militares tienen ideas democráticas pero no una práctica democrática. El militar debe saber combinar la estructura verticalista de la institución con las relaciones horizontales que se establecen en la sociedad civil, no deben ver a todos como subordinados. Debemos promover un gran debate con los partidos políticos, la ciudadanía y también los militares aunque no en la forma que lo hizo la 99 invitando a un encuentro a militares como Scala comprometidos con la represión.

El MPP, el Frente Amplio y la Campaña Electoral

1. En una democracia capitalista, con la vigencia de determinados derechos políticos que coexisten con graves desigualdades e injusticias sociales, una elección nacional es a la vez varias cosas.

Por un lado, es un momento en el que se refuerza con la participación de todos a través del voto, la idea de que todos disponen de igualdad de oportunidades para decidir en las cuestiones de gobierno. ¿Acaso el voto del banquero no vale tanto como el del trabajador o del desocupado?

Esta idea del voto como instancia máxima de expresión de la soberanía popular, a la vez que oculta las desigualdades no sólo económicas sino de gravitación política, presenta como elegido y legitimado por todos, un orden que consagra el predominio de las minorías que detentan el poder político y económico.

El electoralismo, que ambienta la creencia que es posible resolver los problemas del poder exclusivamente a través del voto cada 5 años, desdeña esta realidad. Tiende a oscurecer el hecho que los factores reales de poder —la propiedad de la tierra, los bancos y las fábricas, las Fuerzas Armadas, los medios de comunicación— no están verdaderamente en juego en las elecciones nacionales.

2. Pero una elección no es sólo eso. Es a la vez una batalla política en la que se enfrentan partidos y programas, trayectorias y propuestas. Es un debate que, en arraigadas tradiciones nacionales, atrae, preocupa y define a las grandes mayorías. Incluso aquellas que durante largos períodos se desinteresan de las cuestiones políticas son convocadas por poderosos aparatos de comunicación a definir simpatías y adhesiones.

En ese debate hay que estar presente. Aquí no se trata de un problema de cancha chica y cancha grande. Tampoco de plantearse "sí a las policlínicas en los barrios" y "no a la lucha de los partidos políticos".

Acá hay una sola cancha que es la del pueblo y sus problemas y en ella —de cara a todos los desafíos y no sólo los que nosotros elegimos— hay que desplegar todas las posibilidades de lucha. También en ella tenemos que hacer oír nuestra voz. También en ella tiene que haber un punto de vista que sea el de los revolucionarios. No es posible ir construyendo una estrategia de verdadero poder popular sin estar presentes en las preocupaciones y en los debates, en las identificaciones y en las adhesiones que serán la preocupación central de todos los ciudadanos del país en los próximos 4 meses.

3. Durante decenios, el bipartidismo, la rotación cuatrienal de blancos y colorados comprometidos con las clases dominantes, fue el camino predilecto del Uruguay conservador, cada vez más injusto, cada vez más dependiente, cada vez más autoritario.

Las luchas de finales de los años 60 abrieron en el campo político la posibilidad de crear un instrumento nuevo, capaz de romper con la estructura del bipartidismo tradicional: el Frente Amplio.

Su existencia y su capacidad de movilización, su programa de cambios profundos lo convirtió en un factor de preocupación y alarma para los sectores conservadores. De ahí su doble juego histórico de tratar de borrarlo del mapa mediante la represión o de neutralizarlo políticamente, castrando el contenido revolucionario de su programa.

El FA acaba de definir en su Congreso Extraordinario sus candidatos comunes y su plataforma electoral.

Después de semanas de discusión el FA definió para su campaña un pensamiento de oposición y denuncia muy claro. Más allá de la necesidad de la búsqueda de perfiles ante una campaña electoral, el contenido radical y opositor de la plataforma del FA nace de la realidad del Uruguay de hoy: endeudado, dependiente con las riquezas cada vez más concentradas en pocas manos, con una situación social cada vez más injusta y desesperanzadora para las grandes mayorías.

La denuncia del autoritarismo y la amenaza militar que caracterizan el actual régimen político (que constituye todo un capítulo nuevo incorporado en los debates del Congreso) tendrán que ser, sin duda, aspectos centrales de la campaña del Frente. Sólo demostrando nuestra condición de fuerza política consecuentemente democrática e intransigente estaremos en condiciones de atraer hacia el FA a esa gran corriente de opinión que se expresó en el voto verde.

4. En este marco, el MPP y todas las fuerzas que lo componen tienen un papel fundamental que cumplir en el desarrollo de la campaña político-electoral del conjunto de la izquierda. La participación de sus dirigentes más representativos no puede ser analizada a la luz de una óptica exclusivamente moral. Se trata de desarrollar tareas políticas y de asumir directamente responsabilidades en las mismas. Tras las banderas del MPP y su mensaje de participación y lucha tienen que subir a las tribunas frenteamplistas los hombres y las mujeres que forjaron su prestigio en una trayectoria de lucha revolucionaria, a decir nuestra verdad, a defender lo que reivindicamos de nuestro pasado, a incorporar nuestro aporte y nuestro perfil propio en la lucha de la izquierda toda, contra la resignación, el fatalismo y el desinterés por las cuestiones políticas.

Sara Méndez pide pruebas que permitan identificación

Lamentablemente no estamos en condiciones todavía de afirmar, como ha hecho la prensa en estos días, que Sara ha encontrado a Simón.

Sí podemos confirmar que desde hace dos largos años ella ha llevado adelante una penosa investigación.

"Desde 1981, fecha en que fui liberada, esa ha sido una de mis principales tareas (...) Han sido muchos los casos que hemos investigado. Muchos de esos casos, de esas pistas, han tenido que ser descartadas casi desde el inicio. Otros han tenido que sufrir pruebas más rigurosas [illegible] para luego tener que descartarlos. En un caso por ejemplo, pasó el 99% de las pruebas, y finalmente el 1% demostró que no era Simón.

Hoy luego de confrontar datos, seleccionar información, analizarla y ante la evidencia que sus posibilidades personales de ahondar en la búsqueda de Simón tienen un tope, es que decide la presentación de la denuncia.

Compete a la justicia trabajar para que esos indicios se transformen en certeza.

Las razones que motivan el agotamiento de las pruebas por parte de nuestra investigación y la necesidad de la presentación ante la justicia, son complejas y por el momento de carácter reservado.

Sara solicitó además a la prensa que mantuviera reserva sobre los detalles del caso. Así como en otro momento la denuncia fue el arma fundamental de la búsqueda, hoy, por la complejidad y la particularidad de esta instancia, la reserva es esencial.

"Hubiéramos querido que esta instancia judicial a la que nos vimos obligados a recurrir a esta altura de las investigaciones, se hubiera mantenido en la más absoluta reserva. [illegible] desde el punto de vista del que busca [illegible] de que resulta humanamente desgastador el tener que sumar a las angustias y tensiones de estos momentos el esfuerzo diario de gestionar ante distintos medios de difusión que teniendo conocimiento del hecho pretenden darlo a conocimiento de la prensa".

Finalizó la conferencia con una exhortación a los medios: "Como madre y como ciudadana, espero sepan comprender la complejidad de una situación dramática por la que atravesamos todos los involucrados en este problema y actúen en consecuencia".

La denuncia fue presentada ante el magistrado de 3er Turno Dr. Dardo Preza.

Se ha manejado que el ascenso que afectara la presencia del Dr. Preza al frente del Juzgado donde se encuentra radicada la denuncia, puede dificultar una acción judicial inmediata como la que este caso amerita.

[illegible] esperemos que llegue [illegible] para su identificación [illegible] para todas las madres.

Homenaje a una revolución en tiempos que no gustan

Hugo Cores

En Francia la intelectualidad y la opinión pública están divididas. Muchos prefieren que las cosas no hubieran sucedido así, revolución mediante.

Justo ahora, que en tantos lugares florecen los que quieren abolirla, estas celebraciones oficiales sólo pueden realizarse sobre la base de falsear u ocultar el sentido del acontecimiento revolucionario que conmovió al viejo mundo hace 200 años.

Fue, en cierto sentido, el prototipo de las revoluciones burguesas. A la vez, desde su inicio y en sus primeros años, fue también una revolución popular.

La Francia ancestral y la Europa entera absolutista y aristocrática que la respaldó, eran demasiado fuertes para ser abatidas con los ademanes magestuosos y los discursos elocuentes de los diputados de la burguesía. Se precisaba fuerza.

Sólo derribando el absolutismo monárquico, la burguesía podía hacerse un lugar en un mundo basado desde siglos en los privilegios y en la explotación, en la arbitrariedad y en la humillación. Para eso convocó, desde el inicio a los desarrapados de París primero y a los de toda Francia después. Junto al carnicero iban sus empleados, y los desocupados y los artesanos y las mujeres y los niños de todos; la plebe, la temida plebe. El convidado de piedra.

En la lucha que se entabló se precisaba gente, armas e ideas. La revolución las reunió y por primera vez en el mundo moderno, grandes masas se hicieron protagonistas de la historia y quisieron hacer verdad en la tierra las grandes palabras de libertad, igualdad y fraternidad.

Europa entera se alzó para sofocar "el desborde" democrático de los plebeyos de Francia.

Deslastrada de sus compromisos con las masas populares, la burguesía se impuso no sin grandes forcejeos.

Durante medio siglo la palabra "jacobino" fue el fantasma que recorrió Europa y anticipó el estigma de la palabra "comunista".

Plebeyos y proletarios fueron luego derrotados, una y otra vez, en nuevos estallidos revolucionarios.

La Francia burguesa y neocolonialista de hoy celebra alborotada y pudibunda el bicentenario del asalto a la Bastilla, símbolo del despotismo monárquico.

Desde este Uruguay en lucha, donde la Revolución tiene tantos enemigos y "sobradores" a nombre de la modernización unos, del realismo y los (reales) otros, saludamos el 14 de Julio. A los humildes "descamisados" que cayeron. Y sobre todo a los que se atrevieron a luchar. A los que se atrevieron a vencer.

La celebración del bicentenario está siendo una gran operación de maquillamiento. Por eso conviene no perder de vista lo que ocurrió aquel día. Después del combate en el que ordenó a los fusileros suizos que custodiaran la Bastilla tirar a matar sobre la muchedumbre, causando numerosas bajas, ante el avance valeroso de ésta, el Comandante de la Plaza, Marqués de Launay, se rindió. No consiguió la impunidad.

De tardecita, el 14 de Julio, no todo él sino solo su cabeza, al extremo de una pica desfilaba en medio de la manifestación de los vencedores.

De eso, el 14 de Julio hará 200 años.

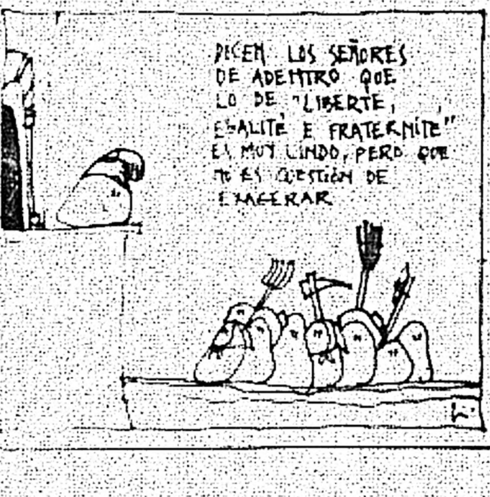
DICEN LOS SEÑORES DE ADENTRO QUE LO DE "LIBERTE, EGALITÉ E FRATERNITE" ES MUY LINDO, PERO QUE NO ES CUESTIÓN DE EXAGERAR

UN APORTE

Durante la jornada de asunción del presidente Carlos Menem en Argentina, Sanguinetti propició un "desayuno de trabajo" en el que se reunieron con el brasileño José Sarney, el paraguayo Andrés Rodríguez y el peruano Alan García.

Durante la reunión, se habló de fútbol y por eso, luego del partido entre las dos selecciones del Río de la Plata, el mandatario uruguayo tuvo que soportar las bromas de Menem. "Fue el primero de los muchos aportes uruguayos a la recuperación de Argentina", dijo —con carpeta— Julio María:

"Remejor, reabrime las refronteras, recejudo", le habría susurrado el presidente riojano, antes de ofrecerle una empanada de "radicheta"...

TORTURADOR

El Poder Ejecutivo propuso el ascenso de 54 militares —31 del Ejército, 14 de la Marina y 9 de la Fuerza Aérea— que debían empezar a estudiar el lunes los miembros de la Comisión de Defensa del Senado.

Entre los propuestos resalta la presencia del teniente coronel médico Nelson Marabotto en Sanidad Militar.

Se transformará en otro torturador ascendido por el gobierno colorado?... quien le diga que además lo terminen premiando —como a Yannone— con algún título internacional por sus aportes a la ciencia en su especialidad, la "electrosíntesis"...

OLOR A P-2

La esposa del periodista italiano José Palozzi, quien se especializó en la denuncia contra la secta italiana "Propaganda Due", fue denunciado como desaparecido por su esposa María Josefina Morales Arrillaga.

La mujer del editor de la revista "Cuorum" se entrevistó con el director de Asuntos Económicos y Políticos de la cancillería uruguaya, Gustavo Magariños, a quien aseguró que su marido fue secuestrado en Paraguay.

La cancillería uruguaya realizó gestiones ante el gobierno del general Andrés Rodríguez a través de su embajada en Asunción, pero hasta el momento no habrían resultados positivos.

El tema tiene, sin duda, mal olor...

FUERA DE LEMA

Serias repercusiones provocaron declaraciones del secretario general del Partido Socialista, senador Reinaldo Gargano a quien el Frente Amplio le ha encomendado la misión de negociar con los partidos tradicionales el lema permanente de la coalición.

Gargano, ya cansado de tantas dilatorias de los dirigentes colorados y blancos, sugirió una realidad: si no hay lema permanente para acumular votos como Frente Amplio, las opciones son tres: ir en una lista única como lema accidental, participar como varios lemas accidentales sin acumular votos, o —y esta fue la piedra del escándalo— votar dentro de uno de los lemas tradicionales y definir las elecciones.

Rápidamente dirigentes frenteamplistas y el propio Gargano, señalaron la eventualidad de esa posibilidad, pero quienes dilatan el lema permanente, quedaron preocupados.

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity

ACADEMIA SIGMA

INFORMES CONVENCION 1298 - Tel. 90 05 48

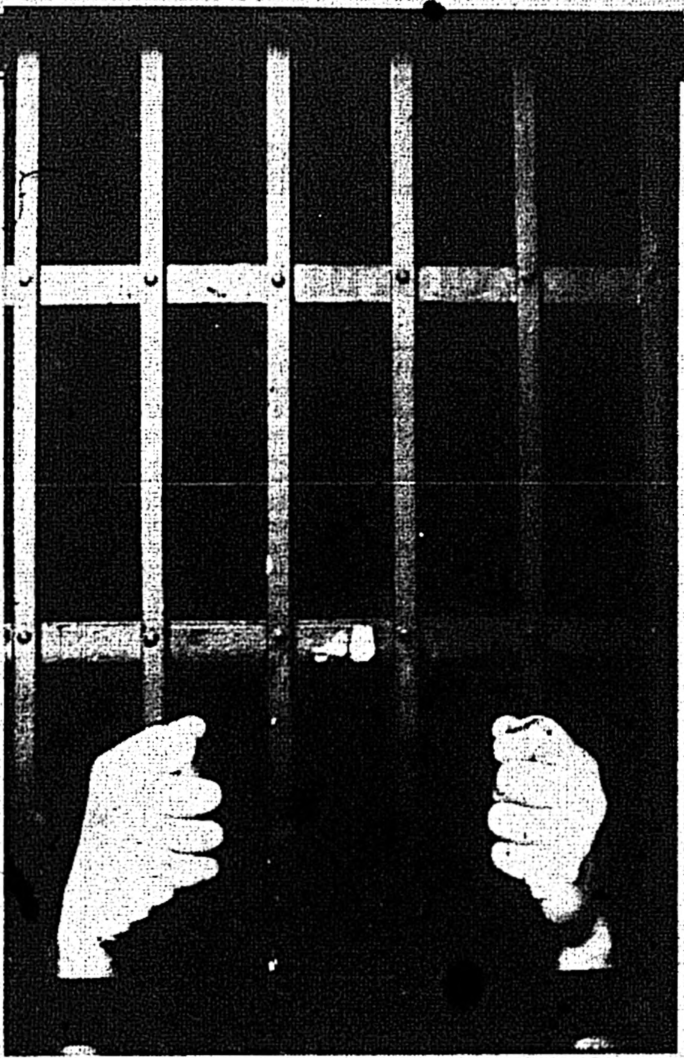
FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA MIREN

Patronato de Encarcelados y Liberados

"No hay delincuentes incorregibles"

Impactados todavía por lo que vimos en el Penal de Libertad (N° 152 de COMPAÑERO*) y por las denuncias que recibimos —huelga de hambre y enfermos con SIDA en el Penal, obtención de declaraciones bajo tortura, aislamiento y represión— buscamos gente que al igual que nosotros, estuviera preocupada por los que allí se encuentran. Así, buscando, llegamos al Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados (PNEyL). Nos informamos de lo que allí se hace y vimos la dimensión de lo que se podría hacer.*

Con la filosofía de que "no hay delincuentes incorregibles" y el cometido de contribuir a "la disminución de la criminalidad y la reincidencia" se creó en 1934 este organismo de carácter honorario y dependiente del Ministerio del Interior.

Allí confluyen abogados, sicólogos y asistentes sociales que tienen como tarea "velar por la moral del recluso y que una vez en libertad no vuelva a delinquir bajo el apremio de necesidades impostergables". Una preocupación ha ido creciendo entre ellos: que la institución sea de naturaleza jurídica y autónoma del Ministerio del Interior.

"Existen incompatibilidades bastante grandes", nos dice el abogado Jorge Pasaron, Subdirector del PNEyL, "muchas veces el patronato tiene que defender la posición del encarcelado o del liberado y se encuentra en una posición encontrada con lo que hace la policía".

¿Qué hace el patronato en los casos que ha habido malos tratos?

—Sabemos de estos casos porque han venido personas lastimadas y han manifestado estar así por haber sido interrogados por la policía. En estos casos hacemos la denuncia al juzgado en base a las declaraciones del liberado. Entendemos que es el juez el que tiene que investigar los hechos.

"Buscar las causas de la delincuencia"

¿Se espera que la persona venga acá y haga la denuncia o el patronato toma la iniciativa de visitar al detenido a la cárcel y averiguar qué trato recibe?

—Nosotros nos enteramos por los familiares o por el preso cuando éste es liberado.

Los interrogatorios son un problema de métodos y de filosofía. Si es necesario pegarle a la gente para que diga algo o, si realmente, si de investigarse un hecho a través de testigos y todos los métodos técnicos que tiene a su alcance la policía podría llegar al culpable sin necesidad de usar métodos violentos.

Se sigue viendo al delincuente como peligro para la sociedad más allá de los derechos que él mismo, como ser humano, pueda tener y de las causantes que lo puedan haber llevado a cometer el delito?

—Pienso que hay que buscar las causas de la delincuencia. Se sabe que la mayoría provienen de hogares de gente en estado marginal. La falta de medios económicos o el desarraigo familiar son también causantes importantes. Aunque actualmente se está insertando otro tipo de delito que es el de la droga. Este es otro tipo de delincuente, el detenido por el Art. 35 de la Ley de Estupefacientes.

La droga es un fenómeno que se va multiplicando. Empieza por las capas más altas de la sociedad y va invadiendo las capas medias y bajas que, a su vez, para conseguir drogas cometen hurtos, rapiñas, etc.

"Lo ideal son las cárceles abiertas

—¿Cómo pueden ustedes incidir en la vida de los encarcelados o los liberados?

—La verdadera incidencia de la institución es sobre los liberados. Sobre los encarcelados tenemos alguna información como en el caso de los presos con SIDA que lo sabemos por los familiares de otros presos, ya que sus propios familiares los aíslan y dejan de visitarlos. Pero el preso sabe que el patronato asiste a su familia y que le da dinero para el pasaje y un lugar donde alojarse al salir de la cárcel.

—¿Ustedes plantean que no hay delincuentes incorregibles, cuáles son las condiciones necesarias para esa rehabilitación?

—Para mí lo ideal son los centros de recuperación o cárceles abiertas, pero bueno, está el CONCAR (Complejo Santiago Vázquez) aunque éste no está terminado. Allí entendemos que existe un centro de diagnóstico y talleres integrados por profesionales —maestros, sicólogos, siquiatras y abogados— que dependen del Ministerio del Interior, aunque la Suprema Corte de Justicia quisiera abarcar todo el sistema penitenciario, tanto el PNEyL como las cárceles.

Cada entrevista un problema a resolver

—¿Qué dificultades encuentran en la concreción de sus objetivos?

—Las dificultades principales son económicas. El patronato recibe unos N$ 3.500.000 por mes y con eso hacemos milagros ya que tenemos varias cosas para hacer, desde la entrega de alimentos, túnicas y materiales escolares para los hijos de los presos. Mucha de esta gente están durmiendo 4 ó 5 en una cama, nosotros les entregamos cuchetas para que vayan resolviendo su problema. Ayudamos a la construcción de viviendas precarias o en situaciones específicas como atraso de la luz o el agua. Cada carpeta tiene un problema, cuando viene a consultar y se hacen 30 y 50 entrevistas por día.

—Sin embargo cuando se fundamenta el presupuesto destinado al Ministerio del Interior se pone énfasis en la creciente delincuencia.

—Sí, se debería destinar la mitad a la prevención y reeducación. Nosotros tenemos presupuesto autónomo, los rubros pasan por el Ministerio del Interior y el de Economía. El primero es el que los administra. A veces tenemos que andar atrás para conseguirlos.

Por voto secreto

El MPP eligió su Dirección Nacional

2854 adherentes del Movimiento de Participación Popular eligieron el sábado 1° de julio su Dirección Nacional.

Sobre un total de casi 4000 habilitados, la participación en la elección alcanzó un 77% en el Interior y 71% en Montevideo. 2.396 personas votaron en Montevideo en 9 locales, mientras que en el Interior fueron 434, votándose en cada localidad. También en Buenos Aires.

Los trece miembros titulares y otros tantos suplentes surgieron entre 88 nombres propuestos por las agrupaciones de base.

Ante los mecanismos usuales de designación de una dirección que pasan por largas negociaciones políticas, o en el mejor de los casos una elección en 2do. grado en un congreso o convención, el MPP optó por la elección directa en la que pudieran participar tdoos sus adherentes.

La búsqueda de un estilo abierto, transparente, participativo es uno de los componentes de la forja del MPP. En esa línea está planteada también en las próximas semanas la elección de los candidatos a cargos parlamentarios. Con un criterio aún más amplio, a padrón abierto.

Con serias carencias organizativas —que incluyen la escasa difusión pública de la elección— asumidas francamente por sus protagonistas, el MPP ha dado un paso importante en su afirmación como nueva opción política dentro del Frente Amplio.

Resultados definitivos de la elección:

1) FERNANDEZ, Eleuterio	2.420
2) SARTHOU, Helios	2.406
3) CORES, Hugo	1.547
4) ABELENDA, Marcos	1.527
5) CULTELLI, Andrés	1.250
6) DURAN MATOS, Jorge	1.193
7) DUTER, Eduardo León	1.134
8) BONOMI, Eduardo	1.108
9) CHENLO, Juan	985
10) QUARTINO, Jorge	903
11) CASTRO, Nora	901
12) CASARES, Carlos	855
13) GUTIERREZ, Carlos Ma.	834
13) READ, Richard	834
15) ARDUSSO, Freddy	782
16) CELIBERTI, Lilián	761
17) POSSAMAY, Graciela	720
18) GOMENSORO, Lucía	558
19) OLESKER, Daniel	547
20) ANZALONE, Pablo	529
21) MUGURUZA, Eduardo	529
22) ROSSI, Mario	517
23) COITIÑO, Carlos	493
24) ECHEVERRIA, Eduardo	419
25) AMIR, Carlos	414
26) TUIMIL, José	365

Campaña electoral del Frente Amplio

Es tiempo de lucha

El martes 18, en 18 de Julio, se inicia la campaña electoral del Frente con la proclamación, en acto público, de los dos candidatos nacionales—Seregni y Astori— y del candidato a la Intendencia de Montevideo, el compañero Tabaré Vázquez.

Intensas son las actividades en las Comisiones Centrales, en las Coordinadoras y aún en forma incipiente, en los Comités de Base. Sin embargo, aún no están claras las condiciones en que se deberá desarrollar esta campaña. Todavía no se han definido las consignas centrales (con excepción de la que convoca al acto: "es tiempo de patria", que ha contado, a su vez, con fuertes observaciones). Tampoco se han definido los centros temáticos en los cuales se deberá hacer hincapié, ni se han analizado los tipos de campaña que ya están realizando los oficialistas y sus aliados.

Para el Frente no alcanza con hablar de cambios en términos generales, o de "hacer posibles los sueños", o de ser la alternativa "de la esperanza".

A diferencia de la campaña del 71, cuyo eje era hacerle frente a la ofensiva reaccionaria y represiva de los sectores dominantes a través del pachequismo, y a diferencia de la del 84, cuyo centro tenía que ver con la salida de la dictadura y la construcción democrática (centros que en un balance de la historia dejaron muchos aspectos sin cubrir), **hoy se impone una campaña que haga centro en las banderas democráticas más inmediatas de la gente que cuenta con la experiencia de casi 5 años de frustraciones.**

Esos centros tienen que ver con la denuncia del tipo de régimen democrático al que nos han llevado: la presencia militar, la concentración totalitaria del poder en el Ejecutivo, las ataduras impuestas al Parlamento (vetos, rendición de cuentas, interpelaciones insípidas).

Esos centros tienen que ver con la lucha contra la impunidad y el mantenimiento de los centros represivos que tutelan esta democracia autoritaria.

Esos centros tienen que ver con las frustraciones que la inmensa mayoría tiene en relación a sus más sentidos problemas: salario, jubilaciones, desocupación, trabajo a cuenta propia, vivienda, salud, educación, emigración.

Tienen que ver también con la denuncia de la política entreguista y antinacional (privatizaciones, zonas francas), con el predominio del gran capital (salvataje de bancos, deuda externa), con la corrupción (intendencia, policial) y con los tarifazos y la carestía.

A partir de esas denuncias en nuestros discursos, en nuestros afiches y pancartas, en nuestros volantes, tendremos que hacer centro en nuestras propuestas electorales basadas en el Plan de Gobierno y el Programa recientemente discutidos y votados en nuestro Congreso, donde el aspecto principal está en que el gobierno frenteamplista (nacional o departamental) contará con la PARTICIPACION DE LA GENTE la que será determinante en el cotidiano ejercicio democrático de la decisión sobre el curso de la vida política del país o del departamento.

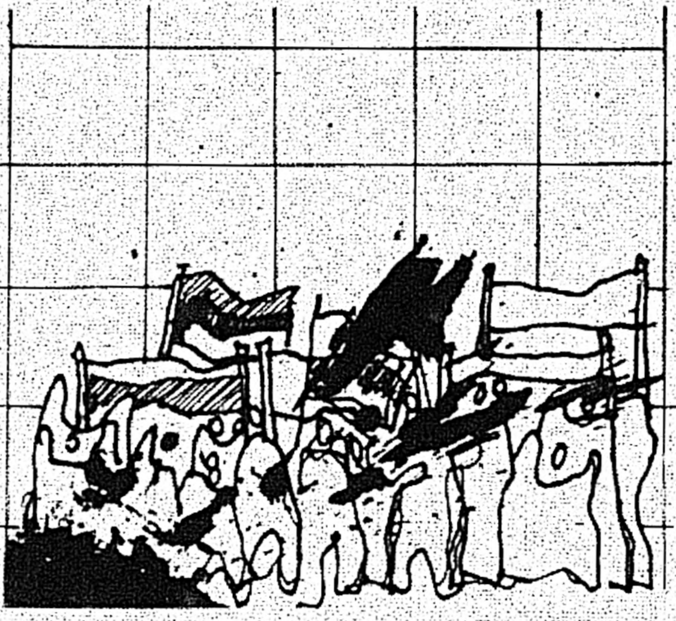

Y ya hoy esta campaña no puede limitarse a la realización de los clásicos actos. Debemos abrir un gran debate sobre todo lo ocurrido en estos años y desenmascarar quién es quién (aliados de la gobernabilidad mediante). Debemos ir puerta a puerta (recogiendo la experiencia de la lucha por el Referendum). Debemos intervenir como frenteamplistas en las luchas que ya se están librando (conflictos sindicales, desalojos, movilización de jubilados).

En definitiva debemos decir que ES TIEMPO de lucha, ES TIEMPO de decir basta, de decir ESTO TIENE QUE CAMBIAR, ES TIEMPO de participación.

Ignacio Martínez

Integrante de la Com. Nal de Prop. del FA

El 20 de mayo se marcó un camino

por Lucas Pittaluga

El 28 de mayo pasado hemos constituido un nuevo grupo político.

No fue un capricho, sino la síntesis de una dura, difícil y dolorosa lucha que se desarrolló en el seno de la izquierda pero que, como no podía ser de otra manera, tuvo siempre el pinchazo y el peso de la incidencia de los grupos que en el espectro político social de nuestro país, podemos ubicar hacia la derecha.

Nuestro grupo, nuevo en denominación pero maduro en historia, no es más ni menos que la consecuencia de un pensamiento cuyo mayor sintetizador fue nuestro tan querido y respetado compañero Zelmar Michelini. A él, el homenaje de nuestros esfuerzos y desvelos en la senda que fuera la razón de su vida.

Muchos compañeros del Movimiento 20 de Mayo provenimos de la lista 99-FA, otros tantos se van sumando en esta marcha y que han tenido su vida política en otros grupos, y tantos más que se habían retirado del grupo del que provenimos decepcionados por un sinnúmero de planteamientos y actitudes. Todos tenemos una conciencia común: la lucha por una democracia socialista, práctica ésta, que por todos los medios intentamos que funcione dinámicamente en nuestro grupo. Si buscamos el cambio, la transformación, debemos practicar ese anhelo, de lo contrario jamás lo lograríamos los objetivos planteados.

Nos ubicamos como seres sociales producto de todo el transcurrir histórico que hoy marca nuestra actitud y pensamiento: la del político, la del trabajador, la del jubilado, el futuro de nuestros hijos hoy. Por eso nos reconocemos, y así lo decimos en nuestra declaración constitutiva del 28 de mayo, la inspiración del pensamiento artiguista, las acciones y pensamientos socialmente positivos de Varela, Batlle, Saravia, Grauert, Frugoni, Zelmar Michelini...

No ocupamos un nuevo espacio, no peleamos un espacio, estamos en el lugar que nos corresponde, aquel que fue abandonado por otros que ayer se consideraban compañeros y hoy revistan en otra dirección del espectro político.

Nuestra estructura no surge del acuerdo de unos pocos, sino de la discusión y del convencimiento de muchos. Nuestra acción no es el producto de un trabajo de laboratorio. Somos el resultado del vivir diario y estamos integrados por la gente común que comparten un común pensamiento. Por eso insistimos en el desenvolvimiento democrático, pues la participación real es la que consolida las acciones de los hombres, de los Hombres Sociales por supuesto.

Un 20 de mayo muere asesinado un hombre que jugó su vida por la justicia, por la igualdad, por el socialismo. Un 28 de mayo levantamos aún más alto la bandera que trataron tantas veces de arriar, la bandera que está teñida del pensamiento de ZELMAR.

Por eso que hoy, sin haber abandonado jamás al FA, decidimos incorporarnos a él como una nueva organización política, y lo hacemos en un momento muy especial de su existencia. Un FA que ha sufrido un desgaste brutal como consecuencia de planteos políticos dirigidos más a lo interno del mismo que a los enemigos comunes.

Es por eso que consideramos que en este momento se hace indispensable dara esa herramienta del pueblo, que por pertenecer a él y tenerlo como principal protagonista no pudo ser destruida, nuestro principal apoyo.

Para nosotros que continuamos siendo frenteamplistas tan críticos como antes, esto significa canalizar la crítica de todo buen frenteamplista, constructivamente en una discusión profunda y socialista con los compañeros de trayectoria para revitalizar y ajustar la herramienta a fin de lograr los objetivos que el pueblo le ha fijado: cambiar las estructuras sociales, económicas y políticas del país, construyendo entre todos una verdadera democracia socialista.

En ese sentido la propuesta que hacemos tienen dos objetivos fundamentales:

1) Mantener, consolidar y ampliar el espacio socialista democrático dentro del FA, en la consolidación de un Movimiento organizado, participativo y eficiente, profundizando el entendimiento con aquellos grupos frenteamplistas que comparten nuestra filosofía y método de trabajo.

2) Sin desmedro de lo anterior, debemos trabajar en pro de la renovación y mejoramiento del Frente Amplio en todos los niveles.

Por eso invitamos a todos los compañeros a participar de esta tarea, porque ya estamos encendiendo el futuro aún con unas pocas brasas.

Después de las elecciones internas

"Ahora el MPP debe salir

Una semana atrás, el colega "Mate Amargo" publicó una entrevi Movimiento de Participación Popular (MPP), quienes hicieron u elecciones internas en el nuevo espacio del Frente Amplio. **COMP** *análisis con los cuatro políticos más votados en la dirección del Huidobro, Helios Sarthou, Hugo Corès y Marcos Abelenda. El dirigente tupamaro no pudo concurrir a la mesa integrada p y las dos personalidades independientes, pero sus opiniones —obtenidas en una entrevista posterior— fueron integradas a este reportaje. Los la interna, la correlación de fuerzas que ella evidenció, los temas que el MPP deberá seguir el exterior, y el espinoso problema de la participación del movimiento en las elecciones de noviembre próximo.*

—COMPAÑERO: ¿Considera que en las elecciones internas el MPP demostró ese carácter participativo de las bases que se proponía?

—MARCOS ABELENDA: Sí, en lo fundamental. Hemos cumplido con un objetivo de elegir una dirección a través del voto secreto. El MPP tiene un padrón de cuatro mil adherentes y prácticamente votó el 75 por ciento en la elección de la dirección. El MPP está en un periodo de construcción. No es poco el desarrollo obtenido hasta el momento, pero indudablemente nosotros aspiramos a una participación mucho más amplia. Pretendemos salir del encierro de la discusión interna en la que estamos definiendo un montón de problemas, y abrirnos decididamente a la gente.

—COMPAÑERO: ¿se cubrieron las expectativas de los independientes? En particular sus propias expectativas, que lo hicieron abandonar recientemente otro grupo político buscando un modelo distinto de participación?

—HELIOS SARTHOU: Sí, en el hecho de la elección. Creo que el fenómeno de la democracia interna participativa es un elemento de gran importancia. Es el respeto a la gente y a la opinión de la gente. Eso se cumplió en la realización de las elecciones. En ese aspecto comparto lo dicho por Abelenda sobre el momento en que se han realizado estas elecciones y el estado actual del MPP, dado el reducido tiempo de trabajo. Nos ha faltado crecer, en el grado que interesa que crezca este proyecto, para no ser la mera suma de grupos políticos. Ese era un riesgo asumido.

—COMPAÑERO: ¿Cómo vieron esta elección los sectores políticos?

—HUGO CORES: Coincido con los compañeros en la importancia de un método democrático en la elección de la dirección. Un procedimiento nuevo, transparente, con todo lo que implica como problemática nueva. Nosotros valoramos el resultado como positivo. Registra un hecho que preveíamos: el indudable predominio de los compañeros vinculados al MLN. Pero eso en esta etapa marca una realidad que el movimiento tiene en verdad. No creemos que eso marque ninguna dificultad para el próximo período donde lo fundamental para el MPP es justamente lanzarse a hacer política, a generar hechos políticos, a ganar un perfil propio en el seno del Frente Amplio y del movimiento de masas, como propuesta alternativa y transformadora.

—COMPAÑERO: ¿Cómo explican la presencia de siete dirigentes del MLN en una dirección de trece miembros. Se debe interpretar como la incidencia del grupo sobre el movimiento, o, como decía Sarthou, a la popularidad de algunos de esos dirigentes en la base en general?

—MARCOS ABELENDA: Creo que un número tan importante de compañero del MLN en la dirección, obedece al desarrollo que ha tenido el movimiento en el momento actual. A nosotros no nos preocupa, personalmente, el número de compañeros del MLN. Pienso que hay que reivindicar que, justamente, los compañeros del MLN no han puesto todas sus fuerzas a trabajar dentro del MPP. Muchos compañeros del MLN no votaron en esta elección y siguen insertos en sus lugares de trabajo. Creo que hubo fuerzas políticas que trabajaron adentro del MPP y lucharon fundamentalmente para ampliar, para construir al MPP de cara a la gente y a los problemas de la gente. Sin embargo, tuvimos dificultades en estos primeros tiempos debido a que había compañeros que valoraban más la participación de la militancia y no la participación de la gente.

Grandes cantidades de personas que, sin duda, pueden adherir al MPP. Creo que el MPP va a desarrollarse y que siete compañeros del MLN en la dirección no [illegible] una traba para el desarrollo de masas del MPP. Al contrario, creo que será una garantía [illegible]

—HELIOS SARTHOU: [illegible]

Haberle impuesto a la base del MLN una conducta distinta hubiera sido contrariar lo que es la expresión normal de una elección que debe ser en este momento respetada. Lo importante de aclarar es que esto no significa que la dirección pase a ser el eje del movimiento. El eje sigue en el órgano de participación. Nosotros necesitamos un órgano de base que marque las decisiones políticas fundamentales. Por lo tanto, esta integración del órgano ejecutivo hay que tomarla como tal: Es sólo un órgano ejecutivo. En el órgano en el que están los grupos de base, los sectores políticos tienen un solo voto, como ha sucedido hasta ahora. No vamos a dejar de mantener el eje en la participación.

—HUGO CORES: Creo que no es correcto definir como una mayor popularidad el que se haya dado este resultado en las elecciones. Creo que hay que situarlo como un prestigio ganado luego de una lucha de diez, veinte o treinta años por sus dirigentes. Esto no puede de ninguna manera menoscabar el otro componente en el que el MPP pone el énfasis: la existencia de un estatuto, una estructura y una forma de funcionamiento de carácter participativo, de democracia real, de presencia efectiva de la base en los temas y las decisiones. Son los dos elementos que hacen al perfil de una organización: la trayectoria de sus dirigentes y su estructura democrática...

—COMPAÑERO: ¿Cómo analiza el MLN las internas del MPP y la presencia de siete dirigentes identificados con su organización en la dirección que fue electa?

—FERNANDEZ HUIDOBRO: Yo, tomando las palabras de Durán Mattos en un reportaje que hicimos para "Mate Amargo", y que me parecen justas y acertadas, diría que esta elección no es más que una fotografía instantánea de un momento en el desarrollo del MPP. Un momento muy incipiente, todavía, en el que los compañeros que votaron, lo hicieron sin conocer demasiado, como es lógico, a todos los militantes del MPP. Eso es lo que le da un carácter provisorio a esta dirección más que la resolución que había previamente para dárselo. Las elecciones había que hacerlas. El MPP luego de pasar sus instancias de creación debía proceder a tener una dirección aún corriendo el riesgo de que pasara que muchos votantes no tuvieran conocimiento cabal de todos los militantes que hay, y votaran a los compañeros, digamos más notorios. Para nosotros significa una tremenda responsabilidad porque pasamos la prueba de algo relativamente nuevo, como es elegir una dirección por el voto directo y secreto, con los riesgos que ello conllevaba, uno de los cuales podía ser la presencia demasiado grande de los compañeros del MLN en esa dirección. Riesgo en el sentido de que, si no sentimos sobre nuestras espaldas la responsabilidad tremenda que esto implica para los compañeros del MLN que estamos en esa dirección, podemos cometer graves errores. Pero si sentimos bien esa responsabilidad y hacemos cabal conciencia de ello, tenemos que reconocer que la militancia del MPP ha querido que la cosa fuera así; y que todos los compañeros electos plasmen de ahora en adelante los objetivos del MPP y el proyecto del MPP. Como ese proyecto es esencialmente de participación, y por lo tanto esencialmente pluralista, nuestra responsabilidad ante el hecho de tener tantos compañeros en la dirección tiene que llevarnos a comprender que debemos hacer un manejo más que prudente de ese peso que tiene el MLN, siendo muy cuidadosos en no traicionar —ni inconcientemente— el proyecto, el pluralismo y la participación de la gente y de todas las corrientes de opinión que hay dentro del MPP.

—COMPAÑERO: ¿Existe el riesgo de que el MPP se transforme en un "Fidel" del MLN?

—FERNANDEZ HUIDOBRO: Esa posibilidad se podría dar si pasaran dos cosas: una, que nosotros fuéramos bastante estúpidos; y otra, que también lo fueran los militantes del MPP. Como posibilidad existe. Nadie está a salvo de caer en la estupidez. Pero creo que si todos, tanto los que estamos en la dirección como los que estamos en la base, tanto los de organizaciones políticas como los independientes, y dentro de los que estamos en organizaciones políticas, los que estamos en organizaciones de diferente tamaño, peso e incidencia dentro del MPP, somos medianamente maduros y tenemos en cuenta de que el MPP es un niño todavía en pleno desarrollo, no es posible que se caiga en esa deformación, que no serviría por otra parte absolutamente para nada.

—COMPAÑERO: ¿Cómo se moverán de aquí en más los partidos y movimientos dentro del MPP? ¿Se permitirá actuar como grupo independiente cuando no se comparta la posición mayoritaria del MPP?

—HUGO CORES: Diría que este proyecto se diferencia de otras instancias en las que se buscó sumar fuerzas en esta zona de la izquierda uruguaya, en el sentido de que todos percibimos que no era pertinente adoptar como decisión la disolución de los grupos. Lo que se trataba era de hacer una experiencia, en cierto modo inédita, de convi-

"Nos parece un planteo equivocado, provocaría falta de credibilidad".

—COMPAÑERO: En las últimas semanas ha trascendido la negativa del MLN a participar en las elecciones de noviembre con candidaturas de sus principales dirigentes. ¿Eso no crea un problema al MPP?

—HUGO CORES: A nosotros nos parece que ese es un planteo equivocado. Nosotros no lo compartimos. Creo que se privaría al MPP de un componente que las propias elecciones internas demuestran: un componente de prestigio, sin el cual se crearía una situación de falta de credibilidad en el MPP. Nosotros respetamos al MLN como una organización revolucionaria que quiere compartir con nosotros y con el resto del MPP todo su accionar. Y en un momento en el que hay que hablar y dirigirse a los grandes [illegible] [illegible] gunas tareas y para otras no. Si el MPP define su participación y su perfil electoral como creo que debe hacerlo, tendrá que tener a todos sus dirigentes, formando parte de ese esfuerzo, con todos los matices que ello tiene. Y con lo importante que es que militantes revolucionarios reconocidos estén presentes en esta instancia de lucha política y por ocupar espacios en todos los ámbitos del sistema político nacional.

—HELIOS SARTHOU: Lo que expresa Cores me parece muy importante. Sin intervenir en las resoluciones y las motivaciones de fondo que un sector político pueda tener para definir una conducta en el aspecto electoral. Desde el punto de vista del MPP es muy importante que compañeros muy valiosos, muy prestigiosos y capaces, no queden excluidos en el plano de la elección de representantes políticos.

—MARCOS ABELENDA: Al igual que Sarthou, siendo respetuoso de las decisiones que un sector pueda tener, consideramos que desde el punto de vista [illegible] del desarrollo del MPP, hay candidatos que son [illegible] positivo que los pudiera-

hacia afuera’’

por Roger Rodríguez

ista a varios representantes del
in balance primario de las
AÑERO *buscó profundizar ese*
MPP: Eleuterio Fernández

or el secretario general del PVP

cuatro opinan aquí sobre
discutiendo, su proyección hacia

vencia de una estructura de movimientos de base con la presencia de organizaciones que tienen divergencias y matices, en algunos casos de concepción ideológica y en otros, diferencias en el orden estratégico, que no son abstracciones, sino que se expresan en conductas ante los hechos cotidianos. Diferencias que no parece razonable pensar que se puedan resolver en el corto plazo. En ese sentido, los partidos van a subsistir. Yo creo que de lo que se trata, lo que nosotros hasta ahora hemos visto como una temática en la que se deben encontrar los caminos de solución, es cómo se sitúan los partidos ante las resoluciones del movimiento. Esto habrá que valorarlo en cada oportunidad, ante cada situación y frente a la índole de los problemas. El MPP como tal, no se propone una estructura de partido monolítico, se propone una estructura de movimiento; pero a la vez, se propone una estructura capaz de actuar unificadamente. Su eficacia en la acción unida implicará que, en algunas ocasiones, las diferencias haya que acallarlas; y en otros casos, la índole de los problemas puede obligar a que las diferencias se hagan notar y se marquen perfiles y resurja la existencia de identidades políticas distintas. Creo que dependerá de la fuerza, la coección y el grado de estructuración que el movimiento tome. Incluso del surgimiento de un clima de fraternización y compañerismo, de atravesar circunstancias políticas comunes en el avance hacia la conformación del moviiento. Y por lo tanto, la presencia de los partidos se resuelva en favor del componente movimiento.

—COMPAÑERO: Si, al decir de Sarthou, en las bases del MPP pesa aún el casco militante, ¿cuánto siente esa militancia la desmovilización o el desgaste para afrontar esta experiencia participativa?

—MARCOS ABELENDA: Hay diferencias entre la militancia de Montevideo y la del Interior. He hecho algunas visitas al Interior y me ha sorprendido gratamente ver cómo la militancia del interior está inserta. Quizás los propios problemas que traeo la debilidad que tiene la izquierda en el Interior, hacen que la militancia de esa parte del país esté vinculada a los problemas concretos de la gente e insertos en la realidad de su medio. Eso es muy importante. Vemos en el Interior gente animosa para trabajar, y que están pensando en la participación de los demás. En Montevideo padecemos en esto de algunas enfermedades: hablamos de participación pero no siempre vemos que la que debe participar es la gente y no sólo el militante. Este es un desafío que el MPP tiene, fundamentalmente en Montevideo...

—HELIOS SARTHOU: Quiero aclarar que cuando yo hablaba del casco militante me refería a Montevideo. En el Interior hay otra realidad. El MPP tiene que buscar la forma de integrar el Interior y la capital. Además, me parece importante que debemos ser no una fuerza de cuadros, sino una fuerza de masas. Abrirnos a la gente.

Yo era partidario de una elección a padrón abierto, por la que no se tuviera que concurrir a un Comité de Base a registrarse. Que por el solo hecho de que quisiera votar, permitir participar a la gente.

—COMPAÑERO: ¿Se podrá llegar a una política común del MPP en materia sindical, estudiantil y de organizaciones sociales?

—FERNANDEZ HUIDOBRO: Yo creo que sí y que es uno de los más grandes desafíos que el MPP tiene. Personalmente creo que en el área sindical, fundamentalmente, todos los militantes que están dentro del MPP, que son por suerte muchos, van a tener como miembros del MPP que desempeñar un compromiso tremendo: darle al MPP una línea sindical coherente y conjunta, para lo cual deberán superar todas las pequeñas o grandes contradicciones que entre distintos compañeros que hoy están en el MPP hay dentro de los sindicatos. Es una responsabilidad, a mi juicio, de ellas en primer lugar. Es algo que no se los podrá imponer ninguna dirección ni plenario de militantes ni nada. Es un área específica donde los primeros en desempeñar su compromiso son los militantes sindicales del MPP.

—COMPAÑERO: ¿No ocurre lo mismo en las direcciones políticas en materia de definiciones ideológicas o programáticas?

—FERNÁNDEZ HUIDOBRO: No, la práctica ha demostrado que ha sido más fácil encontrar acuerdos en otros terrenos dentro del MPP que acuerdos plenos, totales y meticulosos en el área sindical.

—COMPAÑERO: ¿Cómo se pueden acercar dentro del MPP diferencias y matices que se observaron durante el Congreso Extraordinario del Frente Amplio?

—HUGO CORES: Pienso que la realización del Congreso Extraordinario del Frente Amplio encontró al MPP un poco en un proceso de organización interno y no fuimos capaces de procesar una discusión adecuada como MPP. Esto no implica que nosotros sobre eso no tengamos opinión, en la medida que nosotros veníamos trabajando en la Comisión de Programa del Frente y en los Comités de Base para tratar, de un modo u otro, de incidir en las resoluciones finales. Lo concreto es que esta discusión no se pudo hacer efectiva en tiempo y forma dentro del MPP. Me parece que ello no oculta el que han existido y existen diferencias de opinión en cuanto, no ya los resultados del Congreso, sino a la propia valoración del Congreso. Nuestro punto de vista es que desde la propuesta de plataforma electoral elaborada por la Comisión de Programa a fines del año pasado a la que resolvió el congreso, hay una distancia extremadamente grande. Esta plataforma electoral contiene los parámetros para una acción política en la cual el PVP y creo yo el MPP se pueden sentir muy cómodos para trabajar.

—COMPAÑERO: Para el MLN, el Congreso Extraordinario fue la primera vez en que participaban de la Interna del Frente Amplio. ¿Cómo fue esa experiencia de actuar como MPP y cómo se resuelven las diferencias que se evidenciaron?

—FERNANDEZ HUIDOBRO: El hecho que dentro del MPP existan matices y aún discrepancias en diversos temas, a mí no me preocupa; porque ésta es una organización política de nuevo tipo donde ojalá siempre sigan existiendo matices y discrepancias en algunos temas, porque eso garantiza su vida. Lo otro sería la muerte por el esquematismo y la parálisis por falta de opiniones divergentes y críticas. Ahora, el MPP tiene un problema en su relación con el Frente Amplio que todavía no está resuelto. El movimiento no está relacionado con el Frente Amplio formalmente, sino que lo hace a través de las organizaciones políticas que integran el MPP. Como bien decía, éste fue el primer congreso al que iba el MLN y el primero al que asistían otros grupos desde que pertenecen al MPP. Fue la primera experiencia. Para nosotros como MLN algo totalmente nuevo y vertiginoso, porque tuvimos poco tiempo para prepararnos. La relación con el Frente Amplio va a obligar a las organizaciones políticas que integran el MPP y al MPP a ajustar eso muy bien aceitado. Es una de las tareas que tenemos por delante. Paralelamente está el comportamiento en ese congreso que tiene el atenuante de que unos fuimos por primera vez y otros por primera vez no iban por la libre sino que teníamos que coordinar previamente. Y eso no fue posible. Si hubiera habido un poco más de tiempo por delante creo que no se habrían liquidado matices y discrepancias, pero podíamos habernos preparado mucho más.

—COMPAÑERO: ¿Cómo se va a concretar la participación electoral del MPP?

—HELIOS SARTHOU: En primer lugar, pienso que el MPP tiene que pensarse para después de 1989. Las elecciones son un tránsito necesario, tienen importancia. Pero la idea es crear un movimiento que de alguna manera revolucione políticamente el medio, con ciertas pautas que nos parecen fundamentales. Tenemos una posición de reafirmación frenteamplista con sentido crítico. Hay que elaborar una propuesta de participación que tenga que ver con el hombre [illegible], que impliquen soluciones a lo inmediato. Por eso pienso que las elecciones tienen su [illegible] pero sobre todo hay que trabajar antes y prepararse para el después. Y es en mi posición personal. El plano electoral no está [illegible] por el MPP. Sólo se ha establecido que los representantes [illegible] deben ser elegidos también por voto secreto de la base.

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la visión hacia el futuro que ustedes tienen del MPP?

—MARCOS ABELENDA: Lo que nosotros buscamos crear es un movimiento que le devuelva la confianza a la gente en el accionar político y en la posibilidad de los cambios en la realidad de este país. Pensamos que el MPP debe, fundamentalmente, ser un promotor activo de la organización a nivel social y un formador político para que la gente asuma las transformaciones y los cambios. He dicho otras veces que para aprender a nadar no se puede ir a una biblioteca sino que hay que entrar al agua. Si nosotros queremos aprender a construir el socialismo en el Uruguay debemos aprender a construirlo desde la gente y con la gente. Ese es el eje de la actividad política que debe tener el MPP.

—HUGO CORES: Me parece importante poner el énfasis en que el MPP surge en un año en el cual está planteado para el país la convocatoria a una elección nacional. Hoy el proceso de reconquista de un clima de confianza política, de participación y combatividad; la lucha contra la resignación y la apatía, me parece que pasa en gran medida por levantar una alternativa política frente al bipartidismo tradicional. Por eso en esta campaña electoral en la que tantas acechanzas vemos para la izquierda —algunas de afuera y otras producto de sus propios errores— para nosotros es fundamental la defensa y proyección entusiasta del Frente como propuesta alternativa. Y al MPP en su seno. Pienso que el gran peligro de la situación actual, luego del desgajamiento, ante lo bien que han ido armando sus cooperativas electorales los partidos tradicionales, es la recomposición del bipartidismo y el confinamiento de la izquierda a los porcentuales de la década del 50. Precisamos recuperar un empuje movilizador y electoral del Frente como condición sin la cual nuestros propios objetivos como MPP se verían dificultados. En un clima de derrota, de reproches mutuos el desarrollo de una propuesta como la nuestra será difícil.

—FERNANDEZ HUIDOBRO: Yo tengo una preciosa visión de futuro del MPP. Estoy muy conforme en lo personal con el padrón logrado en las elecciones internas, sobre todo teniendo en cuenta que el trabajo intenso para la creación del MPP comenzó después del 17 de abril, porque antes se había priorizado la campaña del Referéndum. Y teniendo en cuenta que tampoco salimos a hacer una campaña masiva de adhesiones, ni mucho menos, el haber logrado un padrón de cuatro mil adherentes de los cuales votaron un 75 por ciento, es algo muy alentador en tan poco tiempo. A mi juicio, ahora, ajustando mecanismos organizativos el desafío es sacar al MPP hacia afuera y uno de los hechos que va a ocurrir es que ese padrón va a aumentar y debe aumentar vertiginosamente, por ejemplo desparramando a la organización en el Interior que, como es lógico, estaba más atrasada que en Montevideo por las dificultades que implica trabajar en el Interior. El destino y la vida del MPP está en su salida hacia afuera más que su vida interna que ha sido muy intensa y muy rica en estos meses de su formación. El futuro tiene para el MPP un compromiso de lucha de cara a la gente y es ahí donde realmente se va a foguear y templar el movimiento.

—HELIOS SARTHOU: Creo que hay algunas pautas fundamentales para el futuro. Primero, mantener el nivel de participación. Prefiero todos los riesgos de la discusión antes que los beneficios de la manipulación. Segundo, creo que hay que restablecer otra vez la verdad y la autenticidad, diciendo todo lo que nos pase. La gente está descreída, porque desgraciadamente ha sufrido y sigue sufriendo el embate de la propaganda en lugar de la verdad. Tercero, debemos recuperar el idealismo. Creo que hemos estado infectados con los pragmatismos del realismo de la cancha grandes, que es una mentira. Defiendo el idealismo y un cierto utopismo para pensar en una sociedad mejor, para recuperar al Frente en su mística del 71. En cuarto lugar, ser popular, neutralizando la abstracción y el militantismo. Tenemos que llegarle a la gente que está votando al partido Colorado o al partido Nacional. Llegar a los que no tienen partido y no que demos [illegible] de militantes.

“Tenemos una resolución interna del MLN para no ir de candidatos”

—COMPAÑERO: ¿Cómo entiende el MLN que debe ser la participación electoral del MPP en las elecciones de noviembre? ¿Son ciertas las versiones de que el MLN no participaría con sus dirigentes en cargos electivos?

—FERNANDEZ HUIDOBRO: Ya no son versiones. Nosotros tenemos en ese sentido una decisión de carácter interno del MLN. Yo dividiría este tema en dos partes. En lo que tiene que ver con la participación electoral del MPP, somos partidarios de una activísima participación en noviembre en el marco de lo posible; si existe lema permanente para el Frente Amplio, porque si no existe, todo esto se va a complicar. Esa es nuestra voluntad y así lo vamos a plantear en el MPP y así lo hemos planteado en las pocas oportunidades en las que en el MPP se ha hablado de este tema. La segunda parte de su pregunta, es la posición del MLN con relación a la postulación de miembros del MLN a las candidaturas electivas. En ese sentido nosotros tenemos una resolución de no presentar compañeros del MLN para esas candidaturas. No son cosas incompatibles. Nosotros entendemos que dentro del MPP existen compañeros mejores que nosotros para desempeñar esos cargos y para desempeñarse en ese frente. Pero obviamente este es un tema que deberá discutir el MPP y será uno de los temas políticos más importantes del movimiento en las próximas horas o días.

SIND

NUEVO LOCAL

Está previsto para los próximos días —posiblemente el 21 de julio— la inauguración del nuevo local del PIT-CNT que por primera vez tendrá su propia sede. El mismo está ubicado en 18 de Julio 2190 y logra una vieja aspiración que contó con el esfuerzo de muchas personas que trabajaron con ese fin. Es de recordar que su ubicación había sido obstaculizado por el entonces ministro Fernández Faingold (el cual dejaba la principal avenida sólo para Pacheco, por ejemplo) buscando evitar que los trabajadores tuvieran su propio local en el centro y sobre 18. Desde **COMPAÑERO** saludamos la nueva casa de los trabajadores.

M.S.P. AGUINALDOS

Mientras todos los trabajadores ya han recibido su medio aguinaldo, los trabajadores de Salud Pública continúan —al momento de nuestro cierre— sin cobrar sus haberes. Esto se suma a que una reivindicación obtenida por el mismo gremio que permite percibir el 10% de compensación por insalubridad, algunos centros dependientes del Ministerio aún no lo han cobrado. "Hemos cumplido con los planes trazados" había dicho Ugarte días pasados... y seguramente estos atrasos son también parte de "sus planes".

CRECIO DESEMPLEO

La Dirección General de Estadísticas y Censos informó que en trimestre marzo-mayo el desempleo aumentó llegando al 9.12%. A su vez el mismo organismo informó que el Salario Real cayó 4.13% para el total del país durante abril, siendo de 3.44 para todo el período estudiado que culminó ese mes. Quién los entiende? El Presidente —antes de su viaje— dijo que todo iba bien, que el salario aumentó, que la desocupación bajó... pero DGES admite otros datos. ¿Quién le pasa los datos, Sr. Presidente?

REY EN AUTE

El dirigente Gerardo Rey fue electo presidente de AUTE en las elecciones realizadas días atrás, donde la lista 3 —de filiación comunista— obtuvo la mayoría.

En las elecciones indirecta, 96 delegados votaron la Lista 3, la lista 4 obtuvo 32 votos, la 1 y cinco y la 2 cuatro votos, en un total de 138 delegados.

La dirección quedó integrada por Gerardo Rey, Enrique Villanueva, Oscar Pedreira, Francisco Castillo, Reinaldo Silvera, Alvaro Padrón, Juan García y Carlos Carbelo por la Lista 3, y Victor Silva, Omar Bertrán y Fernando Etchevers por la Lista 4.

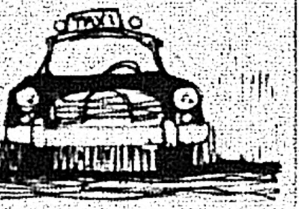

TAXISTAS

El gremio de los taxistas decidió levantar las medidas que llevaba adelante en relación a los asaltos y agresiones sufridos por sus afiliados. Sin embargo existe consenso en que la luz azul y los cofre fort en los coches no detendrán los ataques y se solicita una mayor vigilancia policial, en particular, durante la noche. Por otra parte continúa en pie la posible medida de la Junta Departamental de aumentar el número de permisos para los taxis, que es resistida por el gremio.

Ramiro Carámbula

Bancos fundidos: "Indiferencia e irresponsabilidad gubernamental"

—COMPAÑERO: ¿Cuál es la significación del tema de los bancos gestionados en el conjunto de la problemática económica del país?

—RAMIRO CARAMBULA: Abordar hoy brevemente el tema de la banca gestionada, es continuar abordando la lucha de los trabajadores bancarios, que asisten a uno de los más graves problemas por los que ha atravesado el gremio. Pero también implica abordar el continuo deterioro que al país le ocasiona este problema, en perjuicio, fundamentalmente de áreas que reclaman, desde la instalación del actual gobierno, una política que habilite un desarrollo, que actualmente es inexistente.

El equipo de gobierno, al igual que en otros ámbitos, se ha manejado hasta el presente, con una total indiferencia e irresponsabilidad, procurando salidas que no sólo no atienden los planteos y las propuestas formuladas por el sindicato bancario, sino que, por el contrario, apuntan a continuar avanzando en el endeudamiento, a través de un préstamo firmando por parte del Gobierno, una Carta de Intención con el Banco Mundial, cuyas condiciones demuestran una vez más las ataduras a las cuales se somete a la población, en aras de sostener parte de la estructura de un sistema financiero que histórica y coherentemente con su cometido, no hace otra cosa que promover la especulación y oficiar de trampolín en los grandes "negocios".

—C.: Qué consecuencias traería este nuevo préstamo?

—R.C.: Este nuevo préstamo, por el cual se capitalizarían los bancos gestionados con la manifiesta intención, una vez saneados, de volverlos a colocar en manos privadas, viene acompañado de una serie de condicionamientos que ahorcan distintos aspectos de la estructura económica del país, la cual debe adecuarse a las nuevas recetas. De concretarse en los hechos este nuevo préstamo, la banca gestionada le estaría insumiendo al Estado alrededor de 300 millones de dólares.

A todo esto hay que sumarle las contradicciones emanadas del posible pase de estos bancos a la Corporación para el Desarrollo, que se ha manifestado contraria a tal determinación, y donde aparentemente también existe un problema de asentimiento dentro de su cuerpo directriz. No obstante, el gobierno continúa manifestando su decisión de hacerlo responsable de la conducción de los mismos.

—C.: ¿De qué manera tiene planteado AEBU enfrentar esta situación?

—R.C.: Es indudable que dentro de este esquema, se trata nada menos que de la fuente de trabajo de 2.300 asalariados, los que conjuntamente con el resto de los trabajadores del gremio, hemos impulsado la propuesta de solución que plantea el sindicato, como salida al problema, la que, sin ahondar en detalles, propugna la defensa de estas instituciones y su puesta al servicio de los intereses productivos del país. La misma ha sido elevada a todos los sectores de la opinión pública.

—C.: ¿Y qué perspectivas tiene esa lucha?

—R.C.: AEBU encara una movilización permanente sobre el tema, en la que hay acciones muy importantes planteadas, por ejemplo la realización de un foro en el mes de agosto, donde se procurará la participación de todos los sectores involucrados, con el objetivo de promover un amplio debate, que sirva como acicate para la discusión del tema en el Parlamento. En los próximos días, el sindicato bancario lanzará una campaña de recolección de firmas para presentar un recurso de iniciativa popular según lo previsto en la Constitución.

Los trabajadores de los bancos gestionados, y los bancarios en general, también desarrollan medidas gremiales en apoyo a la resolución del tema. Por ejemplo, la movilización del 4 de julio, donde los trabajadores de los bancos gestionados pararon para ir al hall del Banco de la República y del Banco Central para reunirse con los bancarios oficiales quienes se encuentran movilizados por sus reivindicaciones, ya que ambas situaciones están íntimamente relacionadas.

Esa lucha ya ha obtenido algunos logros parciales. Ha frenado el cierre de una de las sucursales del Banco Comercial, dispuesto por el Directorio de este Banco, lo que significaba una injustificada pérdida de presencia en el mercado.

Elecciones en Federación ANCAP

Cambia conducción del gremio

Días pasados se realizaron las elecciones sindicales en la Federación Ancap que significaron un cambio en la tendencia de la mayoría de la dirección de ese gremio. La mayoría saliente, compuesta por sindicalistas afines a la línea del PCU, dejó su lugar a una lista compuesta por gremialistas independientes, de la IDI, del PVP y del PS. La victoria de esta lista fue amplia y ganó en la refinería de La Teja, en Capurro y en la mayoría de las plantas del Interior. Mientras tanto, dos listas que responden a tendencias blancas y coloradas fueron largamente derrotadas.

En estas elecciones votó el 80% de los casi 3.000 afiliados habilitados y la lista ganadora recibió más de 1.400 sufragios contra alrededor de 1.000 de la que entró en segundo lugar. De esta forma el gremio de ANCAP dio su confianza a la nueva dirección que se [illegible] en [illegible] conflicto de hace [illegible] años [illegible] también [illegible] de las [illegible] del sindicato de ANTEL, que [illegible] a una lista conformada [illegible] tendencia que la de ANCAP.

Se extiende el boicot

"La República" sigue en conflicto

Continúa incambiada la situación conflictiva de "La República" al haber rechazado los trabajadores en huelga una curiosa fórmula de "arreglo" por la cual todo el Comité de Empresa resultaba despedido. Más curiosa aún era la fundamentación de la propuesta: no se trataba de que la empresa no los quería sino que quienes ponían obstáculos para su reintegro era —según Fasano— el personal gráfico carnero que hoy se encuentra trabajando.

En los últimos días los muros de Montevideo fueron cubiertos por afiches que con el logotipo del matutino llamaban a no comprar LA REPUBLICA de la REPRESION. El boicot, que cuenta con el apoyo del PIT-CNT, [illegible] FUCVAM, ASCEEP-FEUU, parece haber tenido efectos importantes sobre la venta del diario. Según fuentes sindicales consultadas por COMPAÑERO la venta habría bajado entre [illegible] 40%, siendo el descenso [illegible]

Mientras [illegible] del Sindicato de Artes Gráficas [illegible] la misma quedó "La República" en virtud de la situación conflictiva que enfrenta.

A pesar del virtual aislamiento en que han quedado los huelguistas de "La República", su disposición a enfrentar la situación se ha mantenido intacta y dieron en los últimos días algunos pasos tendientes al logro de apoyo de otros sectores, particularmente de los periodistas nucleados en APU.

En este sentido, se realizó el pasado viernes 7 una reunión convocada por el propio PIT-CNT con los periodistas que trabajan en "La República", con el fin de informar sobre la situación y discutir la posibilidad de eventuales medidas que APU podría adoptar.

Por otro lado, el pasado lunes se llevó a cabo una mesa redonda en el Teatro del Círculo Católico de Obreros en el que se dio un informe y se debatió la situación de "La República".

"La República" continúa saliendo con personal gráfico carnero, y vale la pena consignar la actitud de la mayoría del Consejo de Redacción de "La República de las Mujeres" que renunció a sus cargos a raíz del conflicto.

De cualquier forma, de extenderse, el conflicto podría tomar nuevos giros

SIND

Mesa Representativa del PIT-CNT:

Sin consenso para un paro ahora

El pasado 1° de julio el gobierno dio a conocer el porcentaje de ajuste salarial para los funcionarios públicos: el 23% anunciado significó un nuevo mazazo sobre salarios particularmente castigados por los decretos gubernamentales en los últimos tres años.

El porcentaje, situado a gran distancia del 30% reclamado por el PIT-CNT motivó el retiro inmediato de la delegación de la Central que mantenía conversaciones con el equipo económico del gobierno y el Ministerio de Trabajo.

Hasta el 1°, las negociaciones no habían tenido grandes diferencias con las habituales conversaciones que se han llevado adelante, previo a cada reajuste: COFE por un lado, los Entes por otro, la Enseñanza por un tercero. Las mismas fueron acompañadas por medidas de movilización de distinto tenor, que incluyeron el paro general del pasado 27 de junio, que tenía el tema como uno de los puntos de su plataforma.

El monto del ajuste, que sectores sindicales no dudan en calificar de "un nuevo despojo salarial" no era algo inesperado; más bien siguió la tónica de lo que han sido cada uno de los ajustes en los últimos tres o cuatro años. Sin embargo, los sindicatos que nuclean al funcionariado público no parecen haberse dado los mecanismos necesarios para superar sus crónicas dificultades para desplegar un accionar común que tuviera por propósito incidir con anterioridad al anuncio gubernamental.

Una vez producido éste, las posibilidades de revertirlo son inciertas, quedando al movimiento sindical tan solo la posibilidad de expresar su protesta frente al hecho consumado.

Es de destacar que son varios los dirigentes sindicales que han venido insistiendo en su crítica a la realización de lo que llaman paros "descolgados", desligados de un plan de lucha global con objetivos claros, mecanismo al que se apela como único resorte y que en opiniónde muchos sindicalistas abusa de la tradicional disciplina sindical de los trabajadores uruguayos.

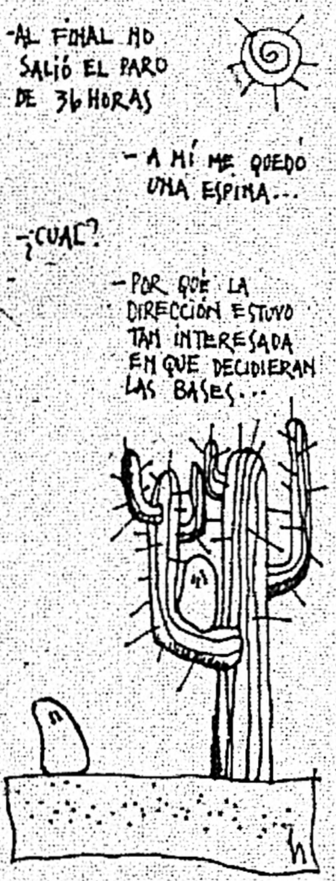
-AL FINAL NO SALIÓ EL PARO DE 36 HORAS
-A MÍ ME QUEDÓ UNA ESPINA...
-¿CUÁL?
-POR QUÉ LA DIRECCIÓN ESTUVO TAN INTERESADA EN QUE DECIDIERAN LAS BASES...

El pasado 28 de junio el PIT-CNT bajó para la discusión en los sindicatos filiales una propuesta de realización de un paro de 36 horas en el sector privado y 48 horas en el público a realizarse los días 11 y 12 de julio para ser resuelto el pasado viernes 7 por la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT.

Los informes de los sindicatos a la Mesa Representativa reflejaron, según fuentes consultadas por **COMPAÑERO**, que efectivamente hubo discusión del tema en la mayoría de los gremios, cuyos sindicatos llevaron posiciones tomadas en asamblea, a la vez que hubo coincidencia en destacar el carácter positivo de este estilo de consulta.

De las exposiciones surgió la falta de concenso para la realización del paro en las fechas propuestas. Algunos gremios como AEBU y AUTE ponían el acento en la necesidad de llevar adelante medids preparatorias y coordinadas de los sindicatos de funcionarios públicos, priorizando el desarrollo de una divulgación del tema hacia la opinión pública, y de los cuales el paro de 48 horas fuera una culminación.

Varios gremios propusieron el uso de la televisión en la tarea de divulgación tal como realizara AUTE el pasado mes, en lo que se considera uno de los aciertos propagandísticos de los últimos tiempos.

Otros sindicatos, como FUNSA y FUS, propusieron la salida a la calle de forma permanente con propaganda y movilizaciones, para luego culminar en paro general. FUNSA por su parte, insistió en la temática de fuentes de trabajo como uno de los ejes principales de lucha junto a la cuestión salarial.

Otras posiciones, sustentadas particularmente por Thelman Borges y Esteban Núñez del Comercio entendieron que el paro del 27 de junio pasado había sido el punto más alto de la movilización, dada la adhesión al caceroleo y el acompañamiento que del mismo hicieron nuevos sectores sociales y del interior del país.

Propusieron que el Secretariado Ejecutivo se ponga a discutir un plan de largo alcance, sosteniendo que el decreto de aumento para los públicos había producido un cambio en la situación y que no debían tomarse medidas que se confirtieranen un "boomerang".

De igual manera se pronunció COFE, en el entendido que el anuncio del 23% había "enfriado" las posibilidades de movilización a pesar del malestar que el mismo originó.

La situación expuesta por los plenarios del interior fue en general de dificultades para la realización exitosa de un paro general de las características propuestas.

SUTEL por su parte proponía que se emplazara al gobierno hasta el 20 de julio para que modificara el porcentaje de ajuste y la realización de una cadena nacional de televisión para explicar la situación.

Al no existir consenso, el paro quedó descartado para la presente semana y se creó una comisión de seis miembros, integrada por tres integrantes de la Mesa Representativa (FENAPES, COFE y FOEYMA (madera) y tres integrantes del Secretariado Ejecutivo) a fin de elaborar un plan de lucha. De cualquier forma, el que podría incluirse la realización de un paro en otro contexto. La resolución no implica la interrupción de las medidas particulares que los distintos sindicatos vienen desarrollando.

Un debate sin resoluciones

FOTO

SUTEL

por Víctor Marabotto

El 27 de junio se concretó una expresión más de protesta, de repudio, a la actual conducción del gobierno, no concurriendo a trabajar la enorme mayoría de los trabajadores del país, y el pueblo en general en la caceroleada en la noche; sin embargo los actos zonales no contaron con una concurrencia masiva y es discutible si el carácter cívico del paro, contó con la adhesión de los pequeños y medianos comerciantes y de la civilidad en general.

La Mesa Representativa del 29 de junio, valoraba como positivo el resultado del paro, eso se relacionaba con la justicia de la plataforma, y se planteaba "continuar la lucha en tono ascendente", y se proponía a discutir los paros del 11 y 12 de julio. El acuerdo con el informe era unánime, salvo algunas objeciones "por no verle perspectivas", o algún reclamo de "enmarcar el paro en un plan" o algún llamado a "tener cabeza fría".

También se acordó convocar una marcha por el salario y el trabajo, en la que quedó a disposición de los gremios, parar o no; y luego de más de 3 años de concurrir a no ser oídos y a escuchar los decretazos, la delegación de los públicos se iba a retirar de las reuniones con el gobierno.

Todos estábamos de acuerdo que era una propuesta y que no era una resolución.

El decreto a los públicos, la falta de condiciones por la ausencia de un plan, la resistencia a la resolución favorable de la medida, y la pobreza de la jornada del 5 de julio, fueron borrando la rebaja salarial, los tarifazos, e iban dando la tónica de la Mesa Representativa del 7 de julio.

Esta última fue la aprobada y los fundamentos son que el 27 fue el punto más alto del movimiento sindical, que ésta es una etapa de resistencia del movimiento sindical, y que sin apresuramientos había que estudiar una estrategia de combatividad y participación, y para eso se formó una comisión que estudiara las propuestas y propondrá un plan de movilizaciones. Una constante fue la necesidad de usar la T.V., un reclamo muy superior al de la presencia de los trabajadores en la calle.

Allí hubo todo tipo de posiciones: aprobar el paro, rechazarlo por improcedente, no realizar el paro por el cambio de situación, realizar jornadas preparatorias, emplazar al gobierno y no resolver nada.

En resumen, lo más importante fue que el movimiento sindical discutió como nunca una propuesta de la Mesa y así se debe proceder de aquí en más, pues es un camino de profundizar la democracia interna, que nunca está de más.

No obstante la expectativa que estaba montada en torno a la Mesa se va a desactivar, los públicos se quedaron con el 23% adentro, los privados sin convenio siguen a la intemperie, los aranceles siguen bajando y las fuentes de trabajo mermando.

Las medidas contundentes de 24, 36 ó 48 horas, sólo pueden repetirse en el marco de un plan y si la adhesión del 27 fue buena, vale preguntarse ¿cuánta potencialidad se esconde en un plan? y luego del resultado de varias asambleas ¿cuántas veces más se puede bajar una propuesta y luego no aprobarla?

La guardería de FUNSA

Los niños de la mano de León Duarte

Mañana 13 de julio se inaugura un nuevo local de la guardería del Sindicato de los trabajadores de FUNSA, ampliación de la ya existente, que permitirá integrar nuevos niños que aguardaban en la lista de espera.

A una cuadra y media de la fábrica, los trabajadores están construyendo una de sus viejas aspiraciones: atender a los hijos de los trabajadores poniendo el sindicato también al servicio de los niños.

Pero esta apertura de las nuevas salas se da en un día muy especial. El 13 de julio de 1976, en Buenos Aires, León Duarte, dirigente obrero, conductor de luchas de los trabajadores de FUNSA y de la clase obrera toda, dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo, fue secuestrado por los impunes, torturado en Orletti y posteriormente conducido al incierto callejón de la desaparición, junto a hombres de la talla de Gerardo Gatti o Hugo Méndez.

Un mismo 13 de julio, pero de 1985, precisamente cuando los trabajadores se disponían recordar —como todos los años— a León en el propio Sindicato de FUNSA, fallecía otro dirigente de los trabajadores: Washington "Perro" Pérez, que fuera uno de los últimos en ver a Duarte en Orletti, compañero de toda la vida de León y constructor del Sindicato en la forja de su lucha.

Precisamente este es el día que hoy eligieron los trabajadores para ampliar su guardería reafirmando la unión que existe entre aquellos dos hombres, su lucha, su entrega, sus vidas, y los gurises; como si León les extendiera la mano para invitarlos a caminar por las mismas sendas de la solidaridad, de la entrega, de la consecuencia, proponiéndoles creer en la incesante búsqueda del hombre nuevo. Esos "locos bajitos" crecerán de la mano del "Loco".

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto, sale los viernes.

SIND DDHH

MOV SOCIALES

OLVIDOS DE JULIO

Del discurso del Presidente del pasado viernes surge que un oficial albañil ganaba en 1985, 61 pesos la hora y que ahora gana N$ 672. También dijo que un peón de la bebida ganaba N$ 59 la hora y ahora gana N$ 596. Lo que no dijo es cuánto costaba el quilo de pan en esa época y cuánto cuesta ahora o cuanto aumentó la carne o los alquileres. Seguramente, un olvido del Presidente.

NO SERAN ONCE...

La Junta Departamental de Rivera quiere desalojar a los miles de habitantes de Minas de Corrales de su ubicación actual, ya que, según parece, en los terrenos del pueblo, existen galerías subterráneas que podrían contener oro. Por lo tanto, se estima que se podrían enajenar los terrenos que constituyen la localidad a una empresa extranjera para que explote el oro y expulsar a sus habitantes a otra ubicación. De Corrales a Tranqueras, ya no serán once leguas.

RIVERA EMBISTE

Los oficiales de la Marina que manejan el petrolero uruguayo Gral. Rivera han reconocido ante las autoridades estadounidenses que el encallamiento de la nave que generó una marea negra de 1.400 toneladas sobre las costas norteamericanas, fue responsabilidad de sus tripulantes. Una muestra más de la eficiencia de nuestros oficiales cuando se trata de cosas que no sean torturas y una cuenta más que nos dejan para que paguemos todos.

EL DIA ILUMINO...

La dirección del diario El Día decidió pagarle a sus empleados sólo el 50% de los sueldos y el último día legalmente posible. El 10 de julio los trabajadores se encontraron con que el Diario no pagaba, y sobre el mediodía, aquellos que se quedaron se enteraron que sólo cobrarían la mitad de sus haberes. Para el pago del resto no hay fecha. Una forma más de los patrones batllistas de castigar a su personal por el conflicto que desarrollaron en las últimas semanas.

GRACIAS POR LOROS

El Secretario de Comercio de Estados Unidos, Robert Mosbacher, elogió la actitud del gobierno uruguayo en relación al pago de la deuda externa y consideró que la única dificultad entre el gobierno de los E.E.U.U. y el de Julio María Sanguinetti consistía en que "no podemos hallar suficientes diferencias". O lo que es lo mismo, le dio las gracias por la actitud obsecuente, casi única en el continente, frente al pago de la deuda.

alternativa
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

La lucha de los Sin Techo en Rivera

Viviendo bajo protesta

ESTAMOS VIVIENDO BAJO PROTESTA
NO A LOS CALABOZOS
QUE LA INTENDENCIA CUMPLA
CON LO QUE PROMETIO

Con estas palabras en una cartelera a la entrada del barrio lindero al Camping Municipal de Rivera, se resumía la lucha de 15 familias por un techo digno para vivir. Manos anónimas arrancaron la cartelera por la noche y los vecinos volvieron a ponerla. Así, enfrentando presiones, amenazas, promesas incumplidas y engaños, ha sido la vida de la gente de este barrio desde hace un año y medio.

Tres años atrás la Intendencia de Rivera invadió el terreno (perteneciente desde 1982 a una sociedad civil que solicitaba un préstamo al BHU) y construyó ranchos de quincho para 30 familias pobres que instalaron sus vidas allí, junto a vecinos con más de 15 años en situación. Viviendo de changas, construyendo carros, haciendo artesanías, trabajando en mimbre, fueron ampliando sus viviendas.

A fines de 1987 la Intendencia exigió a los vecinos que desalojaran los ranchos, con la amenaza de llegar con las topaderas y arrasar con todo. Las familias se movieron, hablaron, plantearon soluciones, reclamaron que la Intendencia se hiciera responsable. "Pueden ir al «Cerro del Estado» les dijeron en un momento, aludiendo a un cantegril grande patrocinado por el municipio.

Finalmente miembros de la Junta Departamental y hasta Doña María, la señora del Intendente, les prometieron viviendas de material, separadas unas de otras, con agua, luz, guardería y hasta un galponcito para quienes tuvieran carro y caballo.

Los calabozos de la Intendencia

Al cabo de los meses aparecieron las viviendas nuevas a 8 km de la ciudad: galpones mal divididos por muros de bloques, donde cada familia debía hacinarse en una pieza de 4 × 4. El techo de chapa bajo y mal clavado se llueve por múltiples agujeros. No hay luz, el agua está a 70 mts y no hay desagües en las casas. Les prohibieron tener animales impidiendo la instalación de quienes tuvieran carro y caballo. La distancia de la ciudad dificulta todavía más el trabajo y la subsistencia.

Los vecinos reclamaron ante la Junta por las promesas incumplidas, ofreciendo nuevamente su colaboración en la construcción de viviendas mejores. La Intendencia jugó a enfrentar a los vecinos con la sociedad civil propietaria del terreno, lavándose las manos de cualquier responsabilidad. Se inició una acción judicial de desalojo. Y otra vez las amenazas, las presiones, desde Gustavo Esteves, hijo del Intendente, para abajo, incluyendo una caudilleja colorada que instalaron en las nuevas viviendas.

"La gente está mal y tiene miedo de todo", nos dijeron. Nueve familias se sometieron y fueron al nuevo barrio.

Otras quince se mantienen firmes en su exigencia de un techo digno de seres humanos. "Nada nos va a impedir salir con nuestros hijos, con los perros, con los carros, con todo lo que tenemos a manifestar nuestra protesta"

El Dr. Altivo Esteves, Intendente de Rivera ha sido cuestionado por muchos lados. El FA promovió el juicio político al Intendente por una larga serie de irregularidades que van desde las persecuciones y despidos por razones ideológicas hasta la insensibilidad total ante los problemas de la población. La cuestión de la vivienda es uno de ellos.

El Banco Hipotecario tiene un convenio con la Intendencia desde hace dos años para construir 965 viviendas. La plata está en el banco por la Intendencia no ha construido una sola.

Mientras el Dr. Altivo prometía en su plataforma de 1984 erradicar los rancheríos y quinchos, lo que hizo en estos cinco años fue construir más ranchos de quincho en un régimen muy especial.

"Comodato" se llama al contrato por el cual el Intendente cede el uso de las viviendas, pudiendo según el artículo 6to. desalojarlos sin previo aviso, en cualquier momento, sin derecho a reclamación. Se depende en todo de la voluntad, del antojo y de los intereses políticos del Dr. Altivo. Y en este último aspecto está el cangrejo abajo de la piedra. El clientelismo el reparto de favores a cambio de votos, la presión permanente sobre la gente para que siga dependiendo, para que no reclame sus derechos.

La rebelión de los sin techo no es un fenómeno sólo de la Ciudad Vieja montevideana.

Desalojados del Juncal

Del Colón a la Ferretería

Los desalojados del hotel Juncal, que se habían instalado provisoriamente en el entrepiso del viejo hotel Colón, donde también corrían el riesgo de ser expulsados, resolvieron ocupar el edificio de enfrente; la vieja ferretería Milton Mojana, cuyo edificio fue adquirido por el Ministerio de Obras Públicas, para construir las fiscalías de la Corte.

La decisión de ocupar el edificio —en el que están más cómodos que en el Colón— se hizo realidad un día antes que el Parlamento resolviera en favor de los ocupantes de los tres hoteles de la Ciudad Vieja, comprometiendo al Banco Hipotecario a la consesión de préstamos y a la Intendencia al otorgamiento de jofel, para la construcción de viviendas.

Voceros de la Coordinadora de Desalojados que integran delegados de los hoteles y pensiones y fincas de la capital, deslindaron su responsabilidad sobre la ocupación, pero coincidieron con los echados del Juncal en que haber logrado el apoyo del Parlamento no es una solución de [illegible] el problema de alquileres que sufren miles de uruguayos.

FOTO: ARIEL CHABALGOITY · AGENCIA MIREN

COOP.

Viviendas

Urge un plan de emergencia

La política de alquileres y el fracaso del plan quinquenal del BHU, han tornado explosiva la ya crítica situación que en materia de viviendas heredamos de la dictadura.
Del plan de erradicación de cantegriles del BHU, se han terminado sólo 50 viviendas, simultáneamente se prevén 12.000 desalojos. La invasión de tierras o casas deshabitadas es el único recurso de los más empobrecidos. Urge tomar medidas.

Desde hace algún tiempo han surgido, a la opinión pública, distintas manifestaciones de un problema acuciante para los uruguayos: Dónde vivir.

En notas anteriores de **COMPAÑERO** se han tomado distintos aspectos de esta temática que denuncian las condiciones en que vive gran parte de nuestro pueblo.

A esta grave situación han confluido distintos elementos, todos ellos apuntan hacia el mismo lado: **los sectores pobres de nuestra sociedad no pueden aspirar a una vivienda decorosa.**

La situación heredada de la dictadura fue crítica y el gobierno colorado ha contribuido a tornarla explosiva.

Hay 40.000 viviendas desocupadas

En la política de alquileres anotamos 4 hechos que definen claramente la situación:

1) **retracción de viviendas del mercado de alquileres.** Los grandes propietarios en clara postura especulativa mantienen desocupados 40.000 viviendas aptas para alquilar.

2) **el costo de un alquiler promedio se sitúa en los N$ 110.000** para lo que es necesario, según la exigencia de las inmobiliarias, un ingreso familiar 3 ó 4 veces superior.

3) **el incremento en los desalojos y lanzamientos.** Se habla de [illegible]000 para este año.

4) **el precio de una pieza de pensión o inquilinato** (única opción para quienes no pueden acceder a un alquiler o a la garantía necesaria) resulta abusivo para los menguados ingresos de estas familias y para las deplorables condiciones de vida que muchas de estas pensiones ofrecen; sin que haya existido ninguna medida o control por parte del Estado.

Si a estos hechos, le agregamos los bajos ingresos de los hogares uruguayos —recordemos que el 30% de la población recibe menos de 3 salarios mínimos—, resulta inviable cualquier alquiler para estos sectores.

Sólo se empezaron y terminaron 5.700 viviendas

Asistimos también al fracaso del Plan Quinquenal del BHU. La situación, en este caso, es grave. No existe ninguna línea de crédito a la que accedan las familias de ingresos inferiores a 3 salarios mínimos.

Así lo ha reconocido el propio directorio del BHU.

Pero si perteneciéramos a ese sector "privilegiado" y hubiésemos podido ahorrar durante dos años N$ 670.000, luego de la consiguiente cola en el Banco, tendríamos la posibilidad de anotarnos como uno de los 5.470 aspirantes a 238 viviendas... claro, para sentarnos a esperar que se terminen.

El Plan Quinquenal preveía la construcción de 35.000 viviendas. A pesar de lo que nos dice el Cidor. Kneit por TV todos los días, el BHU ha realizado menos del 40% del mismo, como lo demuestra un análisis del Boletín del propio Banco (marzo 1989).

El presidente del Banco nos dice que tiene 24.700 viviendas terminadas. La verdad es que 10.000 vienen del período anterior (muchas de ellas prácticamente terminadas). Ocho mil doscientas fueron préstamos para vivienda usada. Por lo tanto **sólo se empezaron y terminaron 5.700 viviendas**, de las cuales 1200 son préstamos individuales, que [illegible] destinados a determinados sectores sociales.

Tenemos un déficit de 100.000 viviendas

El Cidor. Kneit aparece nuevamente en la TV y nos dice que además tiene 20.500 viviendas en ejecución, nosotros tercamente recurrimos al boletín del BHU y verificamos:

- 1.300 se encuentran detenidas desde el año 85, es decir no se están ejecutando ni se van a terminar.
- 8.200 están sin comenzar, no se ha puesto un sólo ladrillo.
- 5.500 en obra, pero con un avance menor al 50% es decir que no se terminan en este período.

Nos quedaron 5.500 viviendas en ejecución que se terminarán antes de julio del '90.

Esto quiere decir que entre viviendas terminadas y en ejecución el BHU ha realizado 11.200 en este período, esto es menos de lo que se debería hacer **por año** para solucionar el déficit de 100.000 viviendas que tiene nuestro país.

La situación es peor aún, si tomamos en cuenta los sistemas con que se han realizado. **El Plan de erradicación de cantegriles ha terminado 50 viviendas esto es el 1.3% de lo previsto, las cooperativas y fondos sociales el 3.2% del Plan.**

Estos sistemas atienden los sectores más necesitados y son los más postergados por el gobierno colorado, dicho sea de paso los 2 directores Blancos del BHU. ¿Dónde están?

Todo lo antes visto le ha dejado como única posibilidad, a los sectores empobrecidos: la invasión de casas deshabitadas en Montevideo, la emigración hacia la periferia, ocupación de terrenos y consecuente implantación de más cantegriles.

El Parlamento debe intervenir

Mientras se consolidan los cambios políticos necesarios para una solución de fondo, es imprescindible tomar medidas a corto plazo que atiendan las urgencias y comiencen el camino a esas soluciones globales.

Planteamos la necesidad de que el Parlamento tome cartas en el asunto, entre otras medidas hace falta un plan de emergencia que posibilite la **realización de viviendas** en un corto plazo, adecuadamente financiadas y **destinadas a los sectores postergados** hasta ahora y en situación más crítica (desalojados, tugurios, cantegriles).

Un impuesto que grave fuertemente a las viviendas desocupadas. Atender el problema de los ocupantes de terrenos, asegurando la permanencia en los mismos, esto en primera instancia, luego se deberá dotarlos de los servicios necesarios y [illegible] de apoyo a estos habitantes para la construcción [illegible] de su vivienda.

Suspender los lanzamientos hasta [illegible] el Plan, y tomar además las medidas para controlar [illegible] de pensiones e inquilinatos.

Todas estas medidas son [illegible] corresponde a los [illegible] particularmente [illegible]. Amplio [illegible] permitan concre[illegible].

Edgar Baruzze

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

Hotel Colón:

Un palacio para las ratas

por Magdalena Castro

Apenas franqueada la puerta del ex-Hotel Colón nos golpea un olor fuerte a humedad, orines y otra mezcla de desperdicios.

Dudamos: el silencio, la penumbra de la escalinata de mármol, nos hace pensar que allí no es posible la vida humana.

Sin embargo, subiendo la escalera despacio (con temor) aparecen las primeras señales: algunas personas que bajan casi sin hacer ruido con baldes para traer agua. La mayoría son niños.

Nos informan que los integrantes de la Coordinadora de desalojados duermen porque pasaron la noche de guardia. Desde hace tiempo viven así: esperando el desalojo sorpresa.

La media hora que estamos allí se hace eterna. Los hongos invadieron hace mucho tiempo toda la superficie lisa de pared y cielorraso. El olor es insoportable. Los huecos de las ventanas están tapiadas con muebles viejos, restos de lo que alguna vez fue un hogar. A escondidas se mueve un gato flaco que le tocó compartir la miseria con su dueño. En cambio, muy atrevida, se pasea una rata husmeando los rincones. Un niño la mira desconfiado, pero la rata no se inmuta, hasta parece que lo desafiara: este es mi palacio, los intrusos son ustedes.

La pregunta inmediata que le hacemos a los compañeros es: ¿Uds. quieren seguir aquí? ¡No! —contestan— esto no es vida pero tampoco queremos que nos saquen de aquí a la calle o a un depósito.

Estas familias que están amontonadas en ese u otros lugares similares compartiendo un mismo espacio de a 2 ó 3 grupos, no son —como se ha dicho— los "bichicomes" de la plaza, o las prostitutas y marginales del "bajo" (y si lo fueran sería igualmente injusto que vivieran así). Son trabajadores, con 2 y hasta 3 salarios mínimos que no pueden pagar un alquiler cuyo promedio actual es de N$ 120.000. O que no tienen 1 ó 2 garantías, o parientes que los puedan alojar en un rincón de su casa.

Esta realidad puede golpear en la puerta de cualquier uruguayo asalariado, jubilado o desocupado de este país.

Pero el problema de los desalojos no es de estos meses. En la Ciudad Vieja, Barrio Sur, Cordón y la Aguada, hace años que la política de arrendamientos del gobierno (y antes de la dictadura) viene expulsando gente hacia el cordón periférico que bordea la ciudad, donde la miseria se puede esconder un poco.

Lo nuevo ahora es que los vecinos del Hotel Juncal dieron el primer golpe de cacerolas cuando llegaron a desalojarlos. El barrio los escuchó y se hizo presente. Así como alguna prensa, parlamentarios y ediles (principalmente del FA).

Se trata entonces de que el golpeteo de cacerolas llegue a todos los barrios, para que no vuelvan a estar solos, impotentes frente a una justicia injusta con los débiles; impotentes frente a un Poder Ejecutivo y a una mayoría parlamentaria que invoca la Constitución para salvar la propiedad de los grandes empresarios, olvidándose criminalmente que también esa misma Constitución los hace responsables por la vida, la salud, la educación y el techo digno de todos los niños, mujeres y hombres de este país.

MOV SOCIALES

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

MAS VALE TARDE...

En el marco de las nuevas orientaciones que está delineando el Estado Soviético y el PCUS, el Comité Central adoptó recientemente una resolución en la que llama a buscar los mecanismos que permitan "honrar la memoria" de las personas que fueron víctimas de la represión en el período de Stalin.

La Agencia de información TASS divulgó que dicha resolución insta a que "los comunistas trabajen en los centros locales a fin de perpetuar la memoria de las víctimas de la represión, incluyendo a quienes murieron en el exilio".

Desde la muerte de Lenin (1924) hasta 1953 (año en que fallece Stalin), la construcción del estado socialista soviético presupuso la eliminación o confinamiento de cientos de miles de personas que hoy comenzarán a tener un reconocimiento a sus memorias como parte, también, de la construcción socialista, reconociendo finalmente las críticas que durante décadas hicieran diferentes vectores del pensamiento revolucionario internacional a aquellas prácticas represivas del período estalinista.

DALE SALVADOREÑO...

La radio "Venceremos", emisora oficial del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional —FMLN— anunció el resultado exitoso de la reciente ofensiva militar realizada por el Frente en respuesta a las acciones represivas del Ejército salvadoreño. Las acciones guerrilleras estuvieron dirigidas a unidades militares en Cacaopera, Guatajiaga y Yoloaquín. Otras unidades del FMLN operaron en el departamento de Chalatenango, a 89 quilómetros de San Salvador, ocasionando algunas bajas y apropiándose de armamentos, dos radios de comunicaciones y un lanzagranadas.

Al parecer el ultraderechista gobierno salvadoreño ha intentado combinar una política de "lavado de cara" con nuevas acciones represivas contra poblaciones y guerrilleros, aspecto este que motivó la rápida respuesta del FMLN la cual, sin embargo y como era de esperar, fue minimizada por los voceros oficiales.

EL IMPERIO CONTRATACA

"Todas las evidencias apuntan a una subsistencia de los bajos flujos de capitales hacia los países en desarrollo en la década que viene", pronosticó recientemente un informe del Banco Mundial. Más adelante sostiene que, además, las perspectivas económicas de Africa y América Latina son "sombrías".

Estas consideraciones se plantean en el marco de algunos matices que dicho Banco tiene con el Plan Brady, cuyo eje está en que ese Plan llama a los bancos a cancelar algunas deudas para "ayudar a crear las condiciones para una inversión más productiva en los países endeudados". Pero al mismo tiempo también los llama a aumentar los nuevos préstamos de esos mismos bancos a esos mismos países. Algo así como "te perdono por acá y te golpeo por allá". El Banco Mundial no cree que esos aspectos del Plan Brady alienten nuevas inversiones en los países del Tercer Mundo, aunque ambos coinciden en que la reducción de la deuda que asciende a 1,3 mil millones de dólares podría servir de algo y también coinciden en que todo el razonamiento del Banco y del Plan está dirigido a mejorar el anzuelo que nos tiene enganchados por la garganta de nuestra economía. Contradicciones en el seno del imperio, que le dicen?

Cuba y la construcción revolucionaria

Un nudo de difícil solución

> *"El dirigente político debe ganarse el respeto de los trabajadores con su acción, debe demostrar con el propio ejemplo las verdades y consignas de la revolución".*
> *(Ernesto "Che" Guevara).*

El Ministro cubano de Justicia, Gral. Juan Escalona, actuando como Fiscal, pidió la condena a muerte por fusilamiento para los siete implicados en el caso del narcotráfico y penas de 15 a 30 años para los siete restantes.

Todo el proceso fue trasmitido por radio y televisión en forma directa para toda la isla, procurando mantener informada a la población, como parte de la conducta revolucionaria, frente a un hecho que conmovió a la opinión cubana e internacional, por las implicancias concretas que el tráfico de drogas conlleva y sus consecuencias en el terreno ideológica y la construcción socialista que enfrenta Cuba, en su proceso actual de definiciones acerca de por dónde pasa la forja del hombre nuevo y de la sociedad nueva.

Hombres de la más alta graduación del ejército cubano (un general de división y un general de brigada), Arnaldo Ochoa y Patricio de la Guardia, eran parte de dos grupos que hacían conexiones con Colombia y Jamaica para ingresar cocaína y marihuana hacia EEUU vía Miami. Esta actividad arrojó cuantiosas sumasde dinero, que a su vez fue aprovechado por los mismos implicados. Al día de hoy —para tener una idea según informa Prensa Latina— el Gobierno revolucionario pudo decomisar más de un millón de dólares y pertrechos obtenidos de esta actividad delictiva.

La síntesis que hace la fiscalía en torno a los diferentes ilícitos es de "traición a la patria", que supone uno de los máximos cargos que se pueden imputar en la actual legislación y determina la pena capital.

Para los observadores internacionales este hecho pone sobre la mesa un conjunto de interrogantes: ¿cómo es posible que los implicados sean hombres y mujeres de alta graduación y responsabilidad dentro del Ejército y el Ministerio del Interior (Minint)? ¿cuáles han sido las fallas en la construcción revolucionaria, en la forja del hombre nuevo, en la edificación socialista material y moral, que permitió el surgimiento y desarrollo de estos hechos?

Más allá de las connotaciones anecdóticas de los sucesos e incluso de su desenlace, seguramente en Cuba y el resto del mundo quedan hechas estas preguntas que habrá que inscribir en el marco del proceso de rectificaciones que desde hace ya tiempo se están planteando en el seno del pueblo y la dirigencia de Cuba.

"El hombre debe transformarse conjuntamente con el avance de la producción y no haríamos una tarea adecuada si solamente fuéramos productores de artículos, de materia prima, y no fuéramos a la vez productores de hombres" (Ernesto "Che" Guevara).

IM

Asumió Menem

El drama de un pueblo empobrecido

El principal problema que enfrenta la nueva administración argentina —desde el sábado pasado— es el alarmante crecimiento de la pobreza que abarca cada vez más sectores de la población.

Ocho millones de argentinos (la cuarta parte de la población) vive en condiciones de pobreza. Sus ingresos no superan los 9.000 australes por mes (17 dólares según datos oficiales publicados en El Clarín).

En Buenos Aires, alrededor de dos millones de personas se alimentan diariamente en ollas populares que han proliferado por todos lados. Los niños entre 9 meses y dos años presentan el dramático dato que alrededor del 50% de ese grupo social padece anemia ferropénica (falta de hierro) por mala alimentación. Lo mismo estaría ocurriendo —según siempre los datos oficiales— en el 20% de las embarazadas.

En los últimos siete años (según La Nación que transcribe un parte del Gobierno) los sectores realmente pobres aumentaron de 21,2% a 35,3% de la población, lo que aumenta aún más la masa poblacional de bajos recursos hablándose ahora de la tercera parte de la población. De ese 35,3% aparece que sólo el 11% es de los sectores "clásicos" pobres, el otro 24% sería de sectores que se han ido pauperizando en los últimos años proveniendo de sectores otrora más solventes.

Menem tiene un plan diseñado por técnicos vinculados a compañías agroexportadoras que ya han manifestado que los lineamientos económicos tendrán un costo social, ¿quién será el que termine pagando los platos rotos?

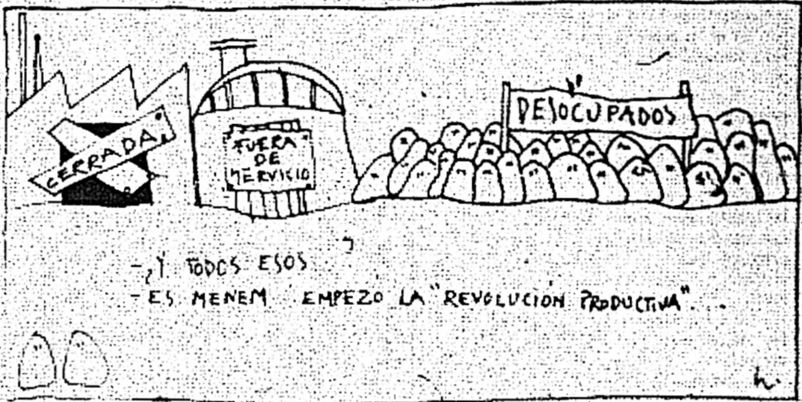

ACTO

Porque esto tiene que cambiar
Participación para luchar

26 de julio

14° Aniversario de la fundación del PVP

PLATENSE PATIN CLUB - 20 horas

MARZADRI

Coordinadora contra la pobreza

Una realidad que nos compromete a todos

por Tota Quinteros

Cuando uno llega a cierta edad los recuerdos se hacen más presentes en nuestra memoria. Por esto, al repasar épocas pasadas y compararlas con el presente, recuerdo y recuerdo, que siempre hubo pobres en nuestro país. Siendo pequeña, vivía con mi familia en lo que más tarde fue Bulevar Artigas entre Gral. Flores y San Martín. Calles de barro que en aquellos inviernos lluviosos se convertían en un lodazal. Pocas casas hechas con verdadero esfuerzo por sus moradores, que con muchos sacrificios adquirían el terreno y dedicaban los domingos a levantar paredes para lograr una vivienda digna. En una de estas casas vivíamos nosotros. Enfrente, en medio de la calle y del barro, un matrimonio armó un pequeño rancho de chapas y bolsas y se instaló con sus 6 hijos.

Pienso en ello y los recuerdo claramente, y también como cada mañana su madre sacaba las bolsas de arpillera que les servían de colchón para que se secaran y ventilaran. Pasaron los años, y ya jovencita pude ver de muy cerca la pobreza en el Cerrito de la Victoria cuando las religiosas Dominicas fundaron un Colegio e íbamos todos los sábados a ofrecerles nuestra colaboración.

Entre recuerdo y recuerdo llego a 1967, cuando una joven maestra de 20 años choca con la realidad en la escuela que había elegido para ejercer. Una escuela con niños descalzos y sin abrigo, en la que funcionaba de lunes a viernes un comedor escolar. Un día esta maestra llega a su casa y cuenta a su madre llena de congoja lo que le había sucedido. Cuando llegó a la escuela, encontró que uno de sus alumnos lloraba mucho quejándose de dolor de estómago. Viendo que no se le pasaba, había resuelto llevarlo al hospital, cuando una maestra con más experiencia le había mandado una esquela que decía "No olvides que hoy es lunes. Sábado y domingo sin comer". Inmediatamente llevó el niño a la cocina, le dio una taza de leche con pan, y el dolor de estómago desapareció.

En todos esos años hubo diferentes gobiernos en el país: blancos y colorados, batllistas y no batllistas, pachequistas y dictatoriales, siempre tradicionales y siempre con la constante de esa pobreza desesperanzadora.

Hoy en día, la pobreza se ha hecho más aguda y se acentúa cada día más. Mucha gente de nuestro pueblo (no los gobernantes, estoy hablando del pueblo, pueblo) trata de alguna manera de paliar la situación de los niños. En estos días tuve conocimiento de que en la calle Corrales funciona un grupo de ayuda llamado "Coordinadora contra la Pobreza". Me he puesto en contacto con ellos y pude saber las dificultades que tienen para su misión; no solamente dificultades económicas sino también las que surgen de las pocas personas que pueden colaborar físicamente. Esta zona es zona de trabajadores y es comprensible que muchos no tengan mucho tiempo. La coordinadora funciona en un local donde faltan muchas cosas esenciales, y a pesar de ello, los sábados y domingos funciona un comedor donde los niños pueden almorzar esos días en que no tienen comedor en la escuela.

Yo estuve días atrás con las personas de la coordinadora que habían invitado a dos o tres conjuntos para reunir a los niños y, sobre todo, a los padres para interesarlos sobre el trabajo que hacen.

Niños fueron, padres no. Tengo todavía ante mis ojos a esos niños, en los cuales se veía bien claro su situación, pero niños vivaces y bullangueros. Cuando sintieron los compases de las guitarras se sentaron y quedaron inmóviles escuchando las canciones e interviniendo en muchas de ellas. Me dijeron los encargados que tenían el proyecto de lograr un profesor de guitarra para que les diera clase; igualmente, si les es posible, un taller de manualidades.

Supe que una fábrica de embutidos de la zona, los martes y los jueves reparte restos de fiambre y, entre otras cosas, husos con carne, etc. Van muchos chicos, para los cuales recibir esto es una verdadera fiesta.

Cuando yo era niña, se nos decía que si Dios nos había hecho nacer en la pobreza, teníamos que conformarnos con seguir siendo pobres. Pero esto no es así. Por lo mismo, nuestros presos, torturados, muertos y desaparecidos lucharon para que en nuestro país, la pobreza dejara de existir. Por eso creo firmemente que tenemos que luchar contra la pobreza; por nuestra gente, por nuestros niños, y por el recuerdo de nuestros mártires que nos han dejado la herencia de seguir su lucha, la cual seguiremos hasta lograr sus sueños y los nuestros, de una patria donde todos seamos iguales.

El Estado en la mira del gran capital

La democracia y los pobres pagan la cuenta (I)

Impulsada política e ideológicamente desde Inglaterra y Estados Unidos, en los últimos quince años se expandió como reguero de pólvora en América Latina la campaña sistemática contra el Estado, acusándolo de todos los males y supuestamente queriéndolo reducir a su mínima expresión. Con éxitos diversos pero con empeño similar, ese impulso atravesó y atraviesa regímenes dictatoriales, democráticos, postdictatoriales, populistas-autoritarios, etc.

La razón de esa "universalidad" es que si bien los cambios del Estado impulsados por el gran capital nacional e internacional tienen importantes consecuencias políticas y sobre el modelo global de sociedad, las causas motrices del movimiento están radicadas en el plano de los modelos económicos de acumulación. Y son justamente estos modelos los que están en crisis de reestructuración a nivel del capitalismo internacional. Empezando por los centros imperialistas, y repercutiendo mucho más drásticamente sobre los capitalismos periféricos.

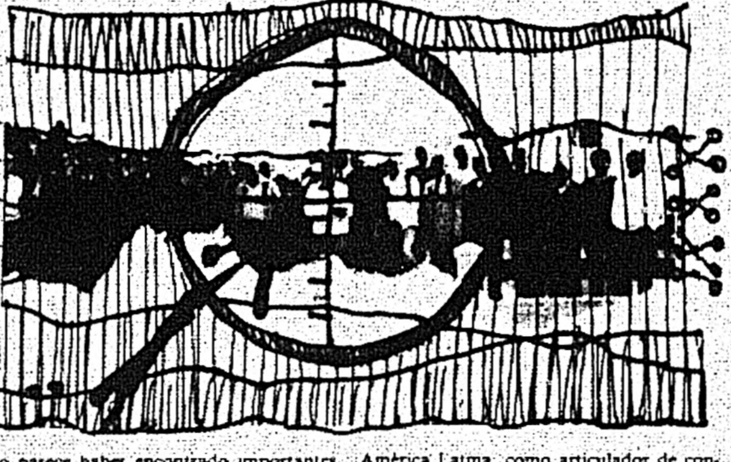

Dicho esquemáticamente, el desarrollo del "capitalismo democrático" en Europa y Estados Unidos en la posguerra, sólo fue posible con la creciente presencia del Estado de Bienestar o Regulador. Estado que crecía para hacer posible al mismo tiempo la acumulación capitalista y la atención parcial pero efectiva de ciertas demandas populares surgidas de la lucha de clases en esos países. Todo ello "ayudado" naturalmente por la continua transferencia de ingresos desde la periferia del sistema. Desde los años setenta ese proceso parece haber encontrado impertantes límites, aunque en realidad, a pesar de los discursos y actos de Reagan y Teacher, las transformaciones efectivas del Estado en los países de capitalismo avanzado y monopolista han sido mucho menores de lo que se receta para los Estados latinoamericanos. Al menos en lo que hace al volumen de gastos públicos sobre el total del producto bruto interno.

Justamente es sobre los países dependientes que se aplicaron con rigor inusitado presiones de todo tipo con el fin de liquidar el papel histórico del Estado en tanto regulador de las relaciones entre capitalismo nacional y multinacional, y en América Latina, como articulador de conflictos sociales, motor en muchos casos del propio desarrollo capitalista, y en todo caso un actor insustituible, durante cuarenta años, de los procesos de industrialización del proceso de democratización social relativa para los sectores obreros y urbanos en general.

Es contra este estado capitalista, pero regulador e interventor, que se combate desde el centro imperialista y ahora con el apoyo activo de la gran burguesía local de los países latinoamericanos.

Lo que no se hace en el centro se le exige a la periferia en nombre de la modernidad. Así desde hace años se están desmantelando los aparatos estatales de Chile, Argentina, México, Bolivia, etc. (y se pretende hacer lo mismo en los demás países) con todos los gravísimos efectos que ello tiene sobre el nivel de vida de los asalariados, sobre las posibilidades de desarrollo económico nacional equilibrado y sobre la propia soberanía de los Estados latinoamericanos.

El chantaje de la deuda externa es sólo uno de los instrumentos utilizados en esa estrategia, aunque sin duda muy contundente.

En algunos países no se escatimó recurrir a los golpes militares para alcanzar esa reestructura o avanzar hacia ella, y más en general se han impuesto medidas que agravan la miseria y la desintegración social. Nada extraño que en ese marco los procesos políticos democratizadores se resientan gravemente con la conjunción de las tensiones sociales inevitables, las presiones militares más o menos abiertas y el propio desprestigio de los dirigentes y partidos que más decían querer instaurar una democracia estable.

Nunca antes desde la crisis de los años treinta, América Latina transfirió tanta riqueza hacia el exterior y vio degradarse tan gravemente el nivel de vida de los trabajadores. La liquidación del Estado regulador agrava aún más esa situación. La consolidación democrática se ve así gravemente amenazada, aunque no sea por supuesto éste el único factor de su debilidad.

J. Costa

La línea...

por: Wimm

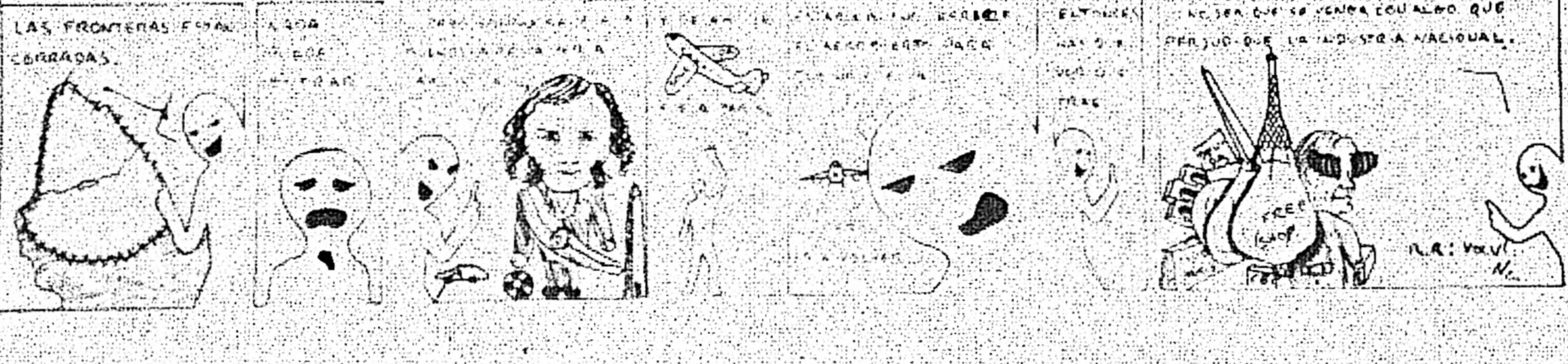
LAS FRONTERAS ESTÁN CERRADAS.
FREE SHOP
... NO SEA QUE SE VENGA CON ALGO QUE PERJUDIQUE LA INDUSTRIA NACIONAL.
N.R.: VOLVI

RELIGIÓN – TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

"Romper la izquierda es hacerle el juego a la derecha"

Francisco Javier Artola, 62 años, integrante del Secretariado Ejecutivo de "Artiguismo y Unidad", agrupación que nuclea a los militantes del PDC que permanecieron en el Frente Amplio luego de la ruptura del 17 de diciembre de 1988. Dicha agrupación forma parte, junto a la Corriente Popular y la IDI, de la llamada "Vertiente Artiguista".
Licenciado en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma, militante del PDC e integrante de su Junta Nacional hasta su renuncia, Artola fue, además de productor rural y vendedor de galletitas en la feria de Villa Biarritz, candidato a Intendente en Treinta y Tres por el Frente Amplio en 1971.

—COMPAÑERO: El día que la delegación del PDC se retiró del Plenario del Frente Amplio y usted quedó allí, ¿cómo se sintió?

—FRANCISCO JAVIER ARTOLA: Yo intuí esa tarde que la decisión tomada por el PGP y por el PDC era de suma gravedad. Me pareció que era, incluso, el rompimiento real del Frente Amplio. Por eso en ese momento yo resolví absolutamente quedarme sabiendo que interpretaba correctamente a todos mis compañeros de Artiguismo y Unidad.

Artiguismo y Unidad estaba llevando una oposición a la dirección del PDC porque el PDC venía teniendo una estrategia rupturista con respecto al FA.

Si bien señalaba críticas que podían estar bien como la necesidad de reformar el FA, etc. estaban expresadas con un contenido agresivo de tal forma que ya nada les servía: no les servía el Frente, no les servía Seregni, acudían a la prensa a manifestar todos sus disgustos y desacuerdos... Y todo eso revelaba que estaban creando un ambiente rupturista, de no convivencia sana dentro del FA. Eso lo percibimos claramente mucho tiempo antes.

Incluso esa resolución (de retirarse del Plenario) a mí no me tomó de sorpresa. Ambos grupos políticos fueron a ese Plenario con la seguridad que al declarar tema fundamental el de las candidaturas, el Frente tenía que abstenerse y así ellos tener libertad de acción.

Como esa estrategia fue derrotada firmemente en el Plenario, interpretando cabalmente los artículos del reglamento, entonces ellos se sorprendieron de no haber podido utilizar esa estratagema y se retiraron.

—C.: ¿Esa estrategia tiene algo que ver con los sectores del PDC que años antes ya habían planteado constituirse como fuerza política al margen del FA?

—F.J.A.: Evidentemente. En el año 74 (y el mismo arquitecto Juan Pablo-Terra lo dijo recientemente en un reportaje en "Búsqueda") el PDC resolvió retirarse de la Mesa del Frente, por amplia mayoría y muy pocas discrepancias. Hubo una resolución de quedar libres, de quedar fuera y no actuar en coordinación con la estructura del FA. Esto duró hasta febrero del 84.

Luego, cuando se volvió a plantear la discusión sobre el Frente se produjo una ruptura de algunos sectores del PDC que, en realidad, visto en perspectiva, no tenía mayor explicación. Porque los dirigentes actuales que se han ido del Frente participaban ya entonces de la idea de formar algo distinto, lo que se llama "un partido nuevo", "la nueva fuerza".

Incluso, se había difundido en 1984 un documento que lo tengo por aquí, llamado "propuestas para la discusión relativa a la formación de un nuevo partido".

Ese partido tenía que tener, según ese documento, estas características: "partido revolucionario, democrático, popular, participativo, nacional, tercermundista y antimperialista", pero luego, en su desarrollo, uno veía que había el propósito de hacer una cosa distinta al FA. Por ejemplo, el mismo documento dice: "este proyecto rechaza el capitalismo en todas sus formas y no considera al socialismo burocrático como alternativa válida para su superación". Al decir "socialismo burocrático" eso significa un rechazo expreso a no participar en frentes con sectores comunistas.

Nosotros vimos después en 1985 que el PDC uruguayo, que integra la Internacional Demócrata-Cristiana y también un organismo latinoamericano que se llama ODCA (Organización Demócrata Cristiana de América), estuvo a punto de ser expulsado, debido también a un trabajito internacional hecho por los escindidos, Sosa Díaz y compañía que querían integrar la ODCA desplazando al PDC. El motivo del pedido de expulsión era que el PDC estaba en el Frente Amplio junto con el Partido Comunista, cosa que es absolutamente impensable para el resto de la democracia cristiana internacional.

Es conocido que toda la línea PDC uruguayo, definido como socialista, de base autogestionaria, que rechazaba el sistema capitalista son cosas no compartidas por la democracia cristiana internacional. Y creo que ahí está uno de los orígenes de todo lo que pasó después.

—C.: ¿Fue expulsado el PDC en esa oportunidad?

—F.J.A.: No, se lograron salvar de la expulsión pero... Fueron Lescano y Doyenart a esa reunión y después de eso nosotros empezamos a notar una cierta variación en los temas.

Comenzó a caminar lo de "las dos izquierdas", lo de "la izquierda renovada, que la tradicional ya no servía".

Hubo una evolución ideológica donde los aspectos más radicales del pensamiento del PDC se iban borrando poco a poco.

Yo creo que la culminación de esta ruptura del PDC con el Frente Amplio fue el lógico desenlace de una contradicción interna que tenía el partido con sus definiciones que no eran compartidas de ninguna manera en su relacionamiento tanto a nivel latinoamericano como internacional y una de las causas de ese rompimiento está ahí.

—C.: ¿Esas condicionantes internacionales de la democracia cristiana que usted mencionaba, es lo que puede haber influido también en el proceso de alianzas actuales entre el PDC y la Unión Cívica?

—F.J.A.: Yo creo que sí. La Unión Cívica pidió ingresar a la democracia cristiana internacional. Está admitido como partido observador. El acercamiento ahora con la Unión Cívica es evidentemente muy bien visto por la democracia cristiana internacional.

Es de destacar que el año pasado fueron invitados por la CLAT a Venezuela Lescano, Carlos Julio Pereira, Batalla y Daverede y estuvieron participando una semana en un seminario.

—C.: ¿Esto tiene algún precedente en reuniones de este tipo?

—F.J.A.: Bueno, yo le pregunté a Lescano si eso formaba parte de una estrategia política y me dijo que no, que eso era solo una invitación de una Central de Trabajadores. Pero es evidente que esas alianzas actuales responden a esa idea de nuevo partido, de nueva agrupación distinta del Frente Amplio que ya se venía perfilando desde hace mucho tiempo.

Esto me hubiera parecido bien si se hubiera hecho con todas las fuerzas de izquierda. Pero me parece que romper la izquierda no es el primer paso para alguien que se sigue definiendo de izquierda. Romper la izquierda es hacerle el juego a la derecha. Eso es así. Para las elecciones, por ejemplo, la Intendencia de Montevideo se la rifaron tranquilamente.

—C.: ¿Cuál es el enfoque que el pensamiento cristiano de "Artiguismo y Unidad" le aporta al FA?

—F.J.A.: Nosotros comenzamos a marcar nuestra inspiración en la teología de la liberación.

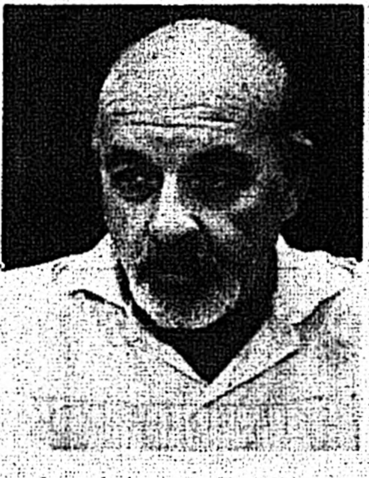

La teología de la liberación es un pensamiento latinoamericano que nació acá a raíz del choque de la conciencia cristiana con la realidad de injusticia social en toda Latinoamérica. Hubo acontecimientos a nivel de Iglesia como el Concilio Vaticano, después las reuniones del episcopado latinoamericano en Medellín primero y a los 10 años en Puebla donde se gestó toda una reflexión nueva. Antes, con respecto a los temas sociales y políticos, los cristianos tenían una reflexión un poco teórica. Los temas sociales se tomaban como parte de una información general, había reflexiones incluso avanzadas que a veces se conocen poco, pero que quedaban en el terreno de la teoría.

Hasta que en Puebla comenzó un movimiento de compromiso real con los problemas, de cara a las injusticias sociales existentes, hasta que se llegó a una definición en cuanto a que el cristianismo latinoamericano hacía una opción por los pobres. Los pobres en el concepto sociológico, o sea, las clases populares, no como individuos a los cuales hay que asistir, sino ponerse de parte del pueblo, de parte de los sectores oprimidos y explotados. Eso significa ponerse en la óptica del pobre, tomándolo como sujeto y no como objeto de asistencia, como sujeto que está buscando su propio camino de liberación.

Desde esta perspectiva, el cristiano ya no era alguien que tenía una teoría sobre lo que era justo o injusto sino que comenzaba primero por una opción, por una praxis concreta de compromiso con los sectores explotados. Y desde esa práctica recién comienza su reflexión.

Estas ideas son las que lideran todos estos movimientos en Latinoamérica que empezaron a surgir por todos lados de tal manera que los asesores de Reagan, en los documentos de Santa Fe, señalaron que la teología de la liberación era el enemigo número uno en Latinoamérica. Tal importancia le dieron que crearon, en EEUU, un instituto religioso para combatir la teología de la liberación, para hacerle la guerra en todos lados.

Ese compromiso tiene un componente real que es el compromiso político, que no se puede separar. No es un compromiso religioso al margen de todo. Si el compromiso es total y es real tiene que usar todos los caminos para buscar la liberación. Es un compromiso que tiene implicancias políticas y por eso han sido muy combatidos por todas las fuerzas reaccionarias, llegando hasta a eliminar a muchos de estos cristianos en varios países de América Latina.

Este es un cristianismo combativo, que realmente está en oposición con otro tipo de cristianismo que pretendía siempre no tocar el statu quo, respetar el orden establecido, sea cual sea. Este cristianismo es cuestionador del orden establecido. El capitalismo no lo puede tener como aliado para calmar a las fieras. Este es un cristianismo combatiente, que no está dispuesto a tolerar la injusticia y que está dispuesto a tomar en serio todos los compromisos y todas las consecuencias en la lucha con las clases explotadas, con el pueblo y donde asumimos todos los riesgos. Esa es la esperanza que tenemos.

Y por todo esto, de ninguna manera podíamos irnos del Frente Amplio. Sería una traición garrafal separarse de los sectores y grupos políticos que están trabajando en la misma línea por los intereses populares.

—C.: ¿El Frente ya aprobó su plataforma electoral y en estos momentos encara la discusión del perfil de la campaña. ¿Cuáles son los aspectos que le parece que el Frente debe acentuar en su campaña electoral?

—F.J.A.: Yo creo que tenemos razón. Y que si tenemos razón esa razón hay que demostrarla.

Creo que debemos hacernos entender por una cantidad de gente, pueblo blanco, pueblo colorado y para mí un elemento que debe ser común es la Declaración de los Derechos Humanos.

Los derechos humanos no son solamente que no haya tortura, que no haya desaparecidos, que haya libertad de expresión, etc.

También el art. 25 de la Declaración de los Derechos Humanos dice que "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia la salud y el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, los servicios sociales necesarios. Tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, invalidez, vejez, enfermedad, viudez y otros casos...".

Y esta Declaración está aprobada por todos los países del mundo. Y acá en nuestro país hay 700.000 personas que, según el Ministerio de Trabajo y la CEPAL, están en un nivel de carencia absoluta. 300.000 están en la indigencia.

Ahí se está atropellando a los derechos de esas personas. Esa es una injusticia que está ahí, golpeando.

Hay que establecer un nuevo orden social donde todos estos derechos sean reales y no sean declaraciones. Y eso lo puede entender cualquiera.

El 80% de los jubilados no llega a un salario mínimo. Hay 400.000 personas trabajando en trabajos informales, ventas callejeras, bagayos... que no tienen asistencia social ninguna. Faltan 105.000 viviendas.

Este tipo de cosas hay que mostrarlas y el Frente Amplio en su plataforma electoral plantea una serie de soluciones.

Hay que mostrar lo que estamos empeñados en hacer.

El Frente Amplio tiene razón. Y la razón vale un ciento.

Ahora, si empezamos con teorías y empezamos a discutir los proyectos finalísticos, estamos soñados.

A mí me da la impresión que hay que insistir en las necesidades básicas del pueblo. Y mostrar la voluntad real de solucionar los problemas de la gente, con la gente.

COMPAÑERO
Montevideo, 28 de Julio de 1989 - Año XVIII - Tercera Época - Nº 134 - N$ 350

HASTA ENCONTRARLOS

Seguros:

Empresas fantasmas están actuando en el Uruguay

pág. 2

Rosadilla:

"Por qué los «tupas» no son candidatos"

pág. 7

Aniversario:

Hoy Acto a 14 años de la fundación del PVP

pág. 7

Frente Amplio:

Contra la derrota y la desmovilización, la indignación...

págs. 8 y 9

Maldonado:

El gobierno amenaza con matar a CYLSA

pág. 11

José Germán Araújo:

"Sin lema, movilizar al pueblo...

pág. 16

"Coronan" a los torturadores

¡PELIGRO!

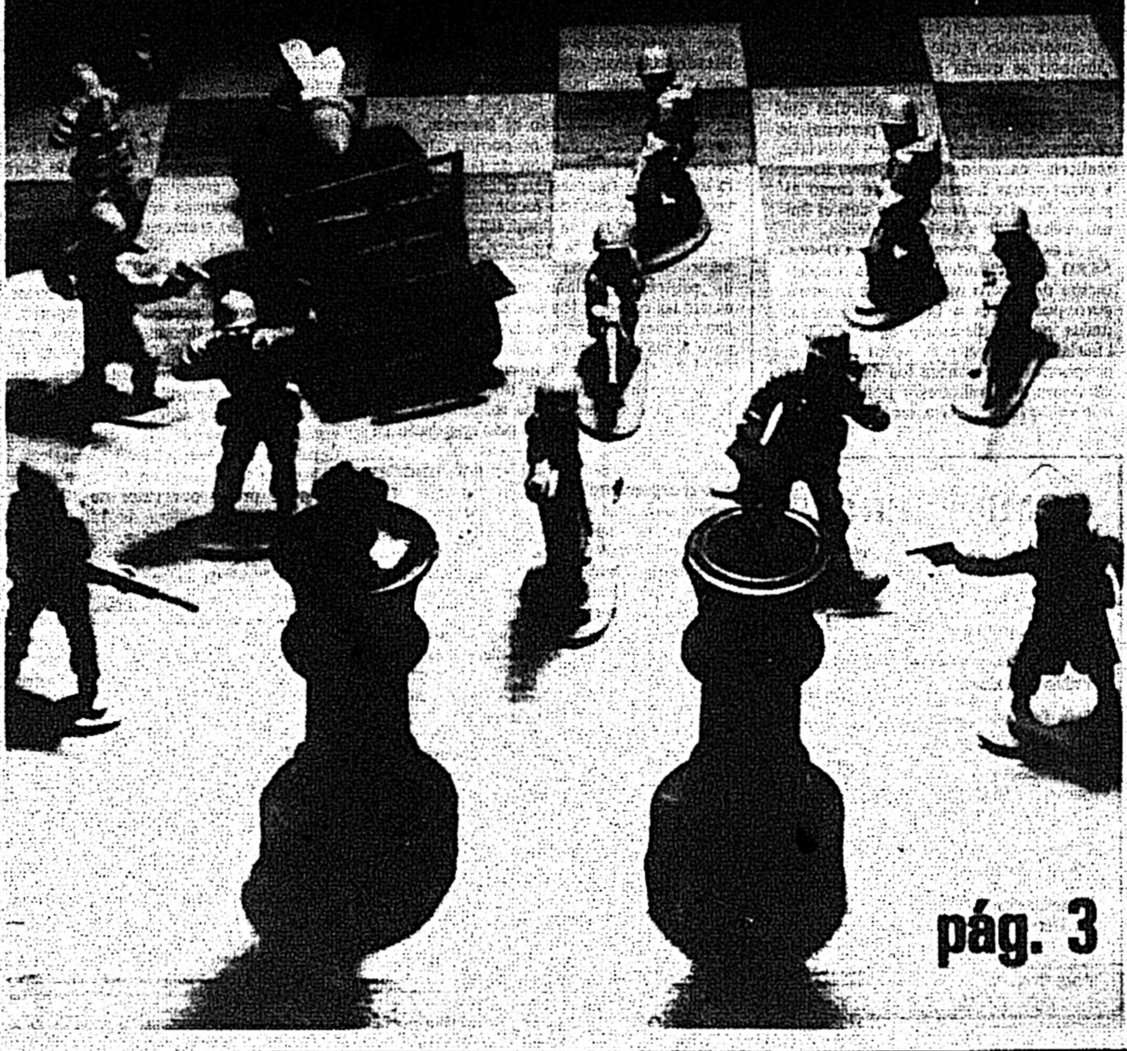

FOTO: ARIEL CHABAJUKITY - AGENCIA MIREN

pág. 3

HUELGA DE HAMBRE

Héctor Silveira, 28 años, y sus compañeros Richard, José y Julio César, iniciaron el lunes anterior una huelga de hambre en el Penal de Libertad reclamando la revisión de sus casos y afirmando ser inocentes de los cargos por los que fueron procesados.

Los tres fueron detenidos en diciembre pasado durante un operativo en el que murieron dos delincuentes conocidos como "el Quemado" y Daniel Luzardo. Tras el procesamiento, dos testigos declararon en favor de Silveira, quien es acusado de una rapiña a una joyería cometida ese día.

Los malos tratos recibidos en el establecimiento carcelario y las demoras en la revisión del trámite judicial a cargo del magistrado Mollnari, habría llevado —según los familiares de Silveira— a la huelga de hambre.

CUTCSA Y LOS MILITARES

Con fecha 13 de julio recibimos una aclaración del directorio de CUTCSA, firmada por su presidente Carlos Lago y el secretario Luis P. Panizza sobre un breve artículo publicado por **COMPAÑERO** el pasado 29 de junio bajo el título de "Turismo Militar por CUTCSA".

La dirección de la empresa señala al respecto que el 12 de noviembre **"fue arrendado por la Cooperativa de Vivienda Policial uno de los dos buses de carretera con que cuenta nuestra Empresa para realizar un viaje al Chuy al precio de N$ 135.000"**, y agrega que con fecha 10 de diciembre se arrendó nuevamente para "visitar Río Branco por un valor de N$ 176.200".

"Las consideraciones inexactas que tiene el articulista se podían haber evitado con una simple consulta", concluye CUTCSA.

En nuestro artículo indicábamos que la empresa CUTCSA ha recibido sorprendentes complacencias de diversas autoridades y que la transportadora tampoco se queda corta en responder esos favores. Agregábamos que últimamente está prestando los vehículos que están en ablande para que personal de distintas unidades militares y policiales realicen "excursiones" al Chuy, Rivera y otras zonas fronterizas, sin cargo alguno, de las cuales regresan con el ánimo revitalizado y los bolsos llenos.

Los datos recogidos por **COMPAÑERO** fueron anteriores a la implantación del "cero quilo" en la frontera, pero posteriores a las fechas mencionadas por el directorio de CUTCSA. ¿Sería tan amable el señor Lago de proporcionarnos ahora los datos de excursiones con militares y policías en lo que va de 1989?... Gracias.

COMPAÑERO

Montevideo, 26 de julio de 1989
Año XVIII. Tercera Epoca. Nº 154

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 21
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

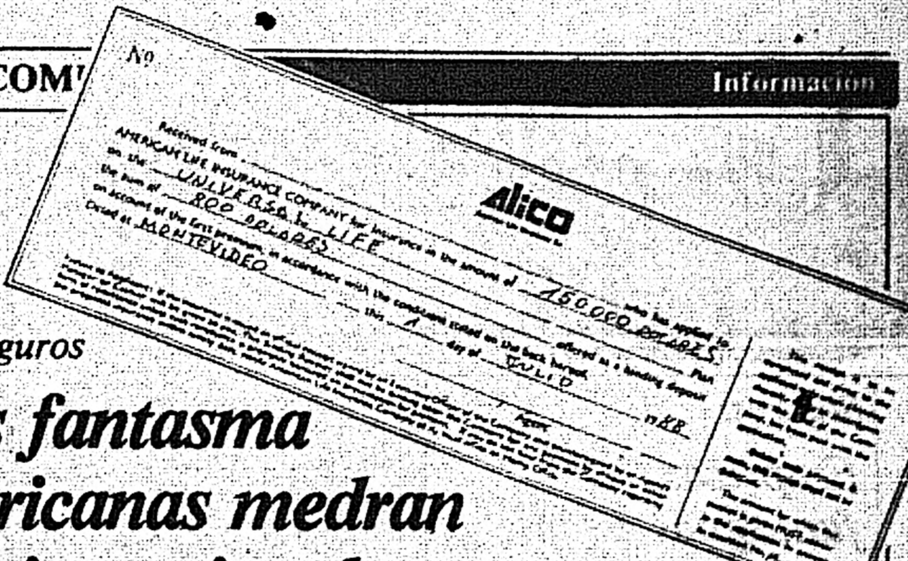

No

Received from
AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY for insurance in the amount of 150.000 DOLARES who has applied to
on the UNIVERSAL LIFE Plan
the sum of 800 DOLARES offered as a binding deposit
on account of the first premium, in accordance with the conditions stated on the back hereof.
Dated at MONTEVIDEO this 1 day of JULIO 1988

Agent

Estafas con los seguros

Empresas fantasma norteamericanas medran en territorio nacional

El proyecto de desmonopolización del Banco de Seguros, aprobado por la Comisión deHacienda del Senado con el voto afirmativo de los Senadores Lacalle, Flores Silva, García Costa, Ortiz, Jude y Brum, abre el camino para la proliferación de empresas fantasma, algunas de las cuales ya operan en el país, que ofrecen seguros de vida por primas irrisorias pero, a las cuales es imposible cobrarles en caso de deceso del asegurado. En muchos casos, estas empresas son verdaderas estafas, directamente no existen; en otros son sólo un escritorio en alguna ciudad norteamericana, al cual, cuando se le intima el cobro de un siniestro, siempre recurre a alguna disposición con letra chica del contrato para no pagar. El proyecto del Senador Lacalle legalizaría la instalación de empresas fantasma de este tipo en nuestro país al exigirles una garantía irrisoria.

En este informe, publicamos para los lectores de **COMPAÑERO** *el "modus operandi" de estas empresas como forma de advertir sobre uno más de los peligros que trae consigo la privatización.*

Cómo operan los fantasmas

En los últimos meses, el Banco de Seguros se ha visto invadido por una serie de denuncias de personas sorprendidas en su buena fe por corredores de seguros que, a nombre de empresas con base en Estados Unidos, ofrecían seguros de vida en condiciones insuperables en ninguna parte del mundo.

Una vez producido el siniestro, estas personas sencillamente no podían cobrar, a veces porque la dirección de la aseguradora ni siquiera figuraba en el contrato; otras veces, porque cuando escribían a la dirección establecida, la empresa no existía; otras más porque la supuesta compañía de seguros era sólo una chapa en la puerta de un edificio de Miami que, muy amablemente les comunicaba que de acuerdo a las condiciones del contrato, no podían cobrar, pero si no estaban de acuerdo, siempre les quedaba el derecho de interponer un recurso... ante los tribunales norteamericanos. El corredor, o permanecía inubicable o, en todo caso, también había sido engañado en su buena fe.

Como las pólizas habían sido vendidas con el argumento de que las empresas operaban bajo "el contralor y amparo" del gobierno norteamericano, el Banco de Seguros del Estado consultó a la Embajada de Estados Unidos en nuestro país en la persona del Gansejero para Asuntos Económicos y Agregado Comercial Sr. John E. Hope, con fecha 9 de agosto de 1988, para conocer qué tipo de controles y garantías ofrecía el gobierno norteamericano sobre las empresas de seguros. Al no ser contestada esa misiva, el Banco envió una segunda carta a la Embajada manifestando su "inquietud y preocupación" por esas compañías "no residentes en el país y que operan violando el monopolio amparado por nuestra legislación", y solicitando datos sobre una empresa determinada: la American Financial Life Insurance, con domicilio en 636 U.S. HIGHWAY 1, P.O. Box 14337, North Palm Beach, Florida, USA.

El Agregado Comercial contesta la nota del Banco con fecha 14 de noviembre de 1988, indicando que desconoce "cualquier clase de apoyo o control específico" del gobierno estadounidense hacia esta compañía, pero que "quienes contratan con ellos tienen la posibilidad de recurrir a los tribunales estadounidenses para solucionar cualquier controversia" y sugiere establecer contacto con el Comisionado de Seguros del Estado de Florida. La carta del Agregado Comercial culmina estableciendo que "debo hacer notar que no es seguro que esta firma esté violando la legislación estadounidense al vender contratos en el Uruguay, a pesar de que ello pueda considerarse ilegal conforme a la legislación uruguaya". El Banco de Seguros se comunicó efectivamente con el Comisionado de Seguros en Miami, pero a pesar del tiempo transcurrido, aún no ha recibido respuesta.

A cobrar donde cayó el avión

A pesar de ser grave lo anterior, se han visto cosas peores. Hay empresas que ni la dirección de sus escritorios establecen en los recibos. Es el caso de la fotocopia que publicamos en la que, por razones obvias hemos eliminado todas las referencias que pueden identificar a los involucrados (contratante y beneficiarios) en donde la empresa ALICO (American Life Insurance Company) emite un recibo por el pago de prima por valor de 800 dólares, cubriendo una póliza de 150.000 dólares. En ambos documentos no figura dirección de la empresa ni aquí ni en EE.UU. ni la sede legal de la misma. Consultado el Registro de Comercio, dicha empresa no registra sucursal en nuestro país, y del recibo no surge ningún representante en esta plaza. En el mejor de los casos, ese "olvido" se presta a confusiones y errores. En el peor, podría dar lugar a que los beneficiarios tengan que ir a cobrar "donde cayó el avión". Y en caso de litigio, por supuesto que nadie va a invertir las enormes sumas que significa el establecimiento de un pleito en el territorio norteamericano.

De modo que es sumamente peligroso para cualquier ciudadano el contratar un seguro de vida con una de estas compañías. No todas ellas son estafadoras, pero es muy desagradable para los deudos del fallecido encontrarse, cuando esperaban disfrutar de la compensación de un seguro de vida, con todas esas sorpresas que no ocurren contratando con el criollo Banco de Seguros. Sin embargo, en el actual proyecto de ley a estudio del Senado, se establecen una serie de estímulos para la actividad de estas empresas con escasísimas garantías.

No se castiga, se legaliza

El proyecto inicial del Senador Lacalle preveía que las empresas proveyeran un aval "que cubra el 50% de los riesgos que se comprometen a cubrir". El nuevo proyecto, tal cual salió de la Comisión de Hacienda determina que la garantía sea sólo del 35% y no de los montos de los riesgos a cubrir sino de "las primas netas estimadas para cada ejercicio anual" lo que es sensiblemente inferior. Por otra parte "dichas garantías podrán consistir en avales, reservas, fianzas, hipotecas o cualesquiera otras, reales o personales que el Banco (Central) considere suficientes", es decir que la garantía se podrá constituir sólo con papeles y a veces con montos inferiores a los nominales como en los casos de recapitalización de deuda externa y otros.

Pero esos no son los únicos privilegios. Por el mismo proyecto se abre a las empresas privadas seguros en materia de automotores, naves y aviones y se declara obligatorio el seguro contra terceros para todos los automotores (incluyendo los ciclomotores) por un monto mínimo de 1.000 unidades reajustables (casi 4 millones de pesos en el momento actual), con lo que se genera un mercado enorme para las empresas que ingresen.

Como se ve, la aparente mejora del proyecto para los usuarios que significa la obligatoriedad para las empresas de asegurar a todos los vehículos (pero ¿cuánto van a cobrar?), queda totalmente anulada con los riesgos que implica la escasa confianza que se puede prestar a quienes vengan a usufructuar de los privilegios.

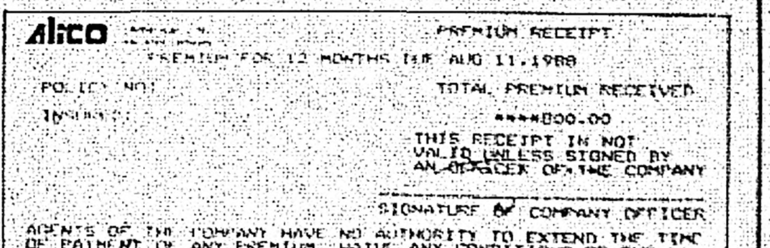

ALICO

PREMIUM RECEIPT
PREMIUM FOR 12 MONTHS DUE AUG 11.1988
POLICY NO:
INSURED:
TOTAL PREMIUM RECEIVED
****800.00
THIS RECEIPT IS NOT VALID UNLESS SIGNED BY AN OFFICER OF THE COMPANY
SIGNATURE OF COMPANY OFFICER
AGENTS OF THE COMPANY HAVE NO AUTHORITY TO EXTEND THE TIME OF PAYMENT OF ANY PREMIUM, WAIVE ANY CONDITIONS OF THE POLICY, OR MODIFY THE CONTRACT IN ANY WAY.

Ascensos a militares

¿Otra venia a torturadores?

Al cierre de esta edición se reunía la Comisión de Defensa Nacional del Senado para considerar quiénes son los oficiales que, a su juicio, merecen ser ascendidos este año en razón de sus calificaciones y servicios prestados a la patria. Sobre varios de ellos pesan acusaciones por violaciones a los Derechos Humanos.

Como ha ocurrido en años anteriores, el Frente Amplio objetará el ascenso de una quincena de estos oficiales notoriamente vinculados a la represión en distintas unidades militares de nuestro país.

Sin embargo, los representantes del P. Colorado en dicha Comisión (entre ellos el senador Jorge Batlle) difícilmente tomen distancia de un Ejecutivo que ha tenido la impudicia de proponer entre los ascendidos al médico Nelson Marabotto y a uno de los implicados en la muerte de Vladimir Roslik, el Tte. Coronel Mario Olivera Hutton.

Teniente Coronel Médico Nelson Marabotto. Es quizás uno de los médicos militares que ha sido más denunciado por su responsabilidad directa en la muerte de varios detenidos.

Ha sido también repudiado por el cuerpo médico nacional y denunciado ante organismos internacionales de defensa de los derechos humanos.

En su cargo de responsable de la atención médica de las detenidas en Punta de Rieles incurrió en omisión de asistencia, negligencia y en algunos casos premeditación, llevando a la muerte a Hilda Delacroix, Raquel Culnev y Ana Ma. González, entre otras.

Tte. Coronel Mario Olivera Hutton. Fue procesado por el Juzgado Militar de 5° Turno por "omisiones en el servicio" junto al Mayor Sergio Caubarrere por el asesinato del Dr. Vladimir Roslik.

Tte. Coronel José Walter Bassani. Fue denunciado ante la justicia por Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez por su participación en su secuestro en Porto Alegre y posterior traslado clandestino al Uruguay.

El secuestro en Porto Alegre fue cabalmente investigado y comprobado por el Poder Judicial brasileño.

Tte. Coronel José Agustín Baudean. Fue denunciado ante la justicia por el ex-soldado Julio César Barboza por su participación en el secuestro y desaparición de uruguayos en Buenos Aires (Automotores Orletti). Integrante del Servicio de Información de Defensa (SID) fue también denunciado por el ex-soldado Hugo Walter García Rivas.

Tte. Coronel Rudyard Scioscia. Fue denunciado ante la justicia por su participación en torturas en el Batallón de Infantería N° 13 en 1972. El ex-Teniente Julio César Cooper, en su testimonio ante Amnesty International, lo señala como participando en "misiones especiales" en el extranjero junto al Cnel. Dinarte Pérez, el Mayor Arab, Gavazzo y Cordero.

Tte. Coronel Héctor Sergio Rombis Fue denunciado por ex-presos políticos como torturador en el Batallón de Infantería N° 10 del Departamento de Treinta y Tres. También prestó servicios en el Departamento II del Estado Mayor, según el testimonio del ex-soldado Hugo García Rivas.

Tte. Coronel Guillermo Coll. Fue denunciado ante la justicia por su participación en torturas en el Regimiento de Caballería N° 4.

Tte. Coronel José L. Parisi. Prestó servicios en Punta de Rieles. Según García Rivas fue "integrante del OCOA. En el trato con las prisioneras es una persona que se caracteriza por su brutalidad y prepotencia. Era uno de los encargados del S II de Punta de Rieles, participando en interrogatorios y torturas".

Tte. Coronel Víctor D. Pertusatti. Fue uno de los responsables de la muerte por torturas del Dr. Carlos Alvariza en julio de 1972. Ese mismo mes, el entonces Capitán Alberto Suárez declaró ante el Juzgado Militar de 3er. Turno: "Estando con el Tte. 2° Víctor Pertusatti interrogando desde las 22 hs. el faccioso Carlos Alvariza, quien se encontraba con las manos atadas a la espalda y los ojos vendados en las gradas del Estadio Militar, lugar que se usa comúnmente para interrogar en horas de la noche debido a que la Unidad carece de locales apropiados y éste por tener asientos y ser discreto para evitar interferencias en horas de la noche; en determinado momento, siendo aproximadamente la hora 0.15' el faccioso mencionado, que durante el mismo se había mostrado ofuscado y sin ánimo de declarar su actividad delictiva, al tiempo que decía "yo no quemo a nadie" se levantó en forma violenta y sorpresiva y corrió hacia la derecha un par de pasos chocando contra la pared de seguridad, precipitándose de cabeza al vacío sin que diera tiempo a sujetarlo. Inmediatamente, con el Tte. 2° Pertusatti, el suscrito bajó a prestarle asistencia inmediata y pudo comprobar que el faccioso había fallecido dado que no tenía ni pulso, ni aliento, ni latía su corazón". En los mismos términos declaró el propio Pertusatti ante el Juez Sumariante de la Unidad, **Nelson D. Sequeira** hoy también propuesto para su ascenso por el sistema de antigüedad.

Comandante de Prefectura Alvaro Diez Olazábal. Según el testimonio del ex-Marino Daniel Rey Piuma ante organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, Alvaro Diez "fue Jefe de la Fuerza de Seguridad Marítima, ayudante del Prefecto Nacional Naval y Jefe de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIIPRE) en 1980. Tenía conocimiento de la represión llevada a cabo en Prefectura esos años" (Carcelaje, torturas, espionaje). "Es nazi declarado, habiéndome obligado a diseñar un águila, igual a la del diseño nazi, para el escudo de Inteligencia. Ha distribuido el testimonio de Adolfo Hitler en Prefectura y conversa de temas similares con oficiales y personal de tropa de confianza".

"Le dicen «el Burro». Su número de inteligencia es 21. Recuerdo el caso de un civil, contrabandista de motores de vehículos de ONDA, que como le había mentido en los primeros interrogatorios, cuando volvió a torturarlo lo hizo ferozmente". ("Los crímenes del Río de la Plata", CID Editor, 1984, pág. 153).

Confidencial

La Ultima Camada

Desde que en 1985 asumió la administración Sanguinetti, varios han sido los militares ascendidos con venia del Parlamento, pese a las acusaciones, presunciones y hasta pruebas sobre las implicancias de esos oficiales en casos de violaciones a los derechos humanos.

Las denuncias que en un principio se habían radicado ante la justicia civil, hicieron argumentar a algunos legisladores que en definitiva el poder judicial se expediría sobre los delitos que pudieran haber cometido y que al no poseer pruebas, ellos no podían hacer de jueces. Los militares fueron ascendidos.

Luego de la aprobación de la Ley de Caducidad, hubo legisladores que defendieron el perdón otorgado y otros que argumentaron que, habiéndose iniciado una campaña para someter a referendum a la ley, sería el pueblo soberano quien juzgaría y la justicia quien actuaría. Los militares también fueron ascendidos.

Ahora, la Comisión de Defensa Nacional tenía a estudio una lista de más de cincuenta oficiales para ser ascendidos al grado de coronel, coronel aviador y capitán de navío. Los senadores oficialistas han adelantado su decisión de conceder las venias. La oposición, hasta el cierre de esta edición, no se había pronunciado.

Es posible que en un acelerado trámite, al editarse este artículo la Cámara alta ya haya otorgado, por mayoría y en sesión secreta, la venia para los ascensos que están en discusión. De no ser así, debe advertirse el peligro que la conseción degrados a varios de estos militares puede implicar.

No es ésta una lista cualquiera de oficiales propuestos para ascender. Son quienes deberán comandar las Fuerzas Armadas durante la próxima gestión de gobierno. Se trata de la última camada de militares de la dictadura que podrán ascender durante la administración del presidente Julio María Sanguinetti. Y muchos de ellos son, no por casualidad, militares seriamente comprometidos en notorios casos de violaciones a los derechos humanos.

En esta misma página, **COMPAÑERO** denuncia quienes son algunos de estos oficiales: el médico Nelson Marabotto, a quien se le adjudican omisiones que llevaron a la muerte de presos internados en establecimientos militares; Olivera Hutton, responsable de la muerte de Vladimir Roslik; Bassani, implicado en el secuestro de Celiberti y Rodríguez en Porto Alegre; y otros tristemente célebres denunciados por quienes fueron víctimas de torturas o por militares que desertaron durante la dictadura.

Una lista detallada sobre los antecedentes de los 54 oficiales propuestos y cuales de ellos tenían denuncias penales que la Ley de Caducidad dejó sin efecto, está en manos de los senadores en quienes recae la responsabilidad de conceder o no la venia para el ascenso. Entre esos antecedentes surge con claridad la preparación que muchos de estos oficiales han tenido: cursos de inteligencia, cursos de comando, cursos de contrainsurgencia, cursos en la Escuela de las Américas que funcionaba en Panamá, entre otras prácticas. Varios fueron condecorados por la "habilidad" demostrada en esta preparación.

Desde la ratificación de la Ley de Caducidad en el plebiscito del pasado 16 de abril, se han venido desarrollando una serie de seminarios y encuentros que procuran distender las relaciones entre civiles y militares, para llegar a una diálogo que permita reinsertar a las Fuerzas Armadas en la sociedad.

En un reportaje publicado en "Brecha" el capitán de navío Gastón Silberman —aquel sancionado por firmar en favor del Referéndum— denuncia que el actual poder político no se ha preocupado de cambiar el tema militar, con el que convive y comparte un mismo proyecto de país, en el que la doctrina de la seguridad nacional se mantiene vigente.

Durante la gestión del presidente Sanguinetti se han producido decenas de atentados políticos, sin que ninguna fuerza de inteligencia nacional pudiera —o quisiera— encontrar a los responsables. Pero como contrapartida, ha desaparecido el informe sobre "pinchazos" telefónicos comprobados durante y después de la dictadura; se ha confirmado el seguimiento de dirigentes políticos y sociales en la Conferencia de Ejércitos Americanos de Mar del Plata; y se ha denunciado la existencia de redes de inteligencia encubiertas o paralelas que llegaron a asediar durante años a una militante colorada por el simple hecho de negarse a colaborar como informante.

Es evidente que más allá del acto simbólico por el que se derogaron las leyes vigentes todas aquellas referencias escritas sobre la doctrina de la seguridad nacional, ésta continúa siendo la ideología dominante de las Fuerzas Armadas uruguayas, quienes en su función priorizan la tarea de identificación del "enemigo interno".

Es por ello, que ascender a los oficiales propuestos por el ministro de Defensa Nacional, teniente general Hugo Medina —quien desea que el próximo ministro de esa cartera sea otro militar—, constituye un peligro mayúsculo para el futuro democrático del país.

Serán estos coroneles quienes comandarán las tropas en el próximo quinquenio. Serán ellos quienes educarán e impartirán ideología a los futuros oficiales. Serán también quienes ocuparan los puestos estratégicos de las Fuerzas Armadas. Y de ellos surgirán los próximos comandantes en Jefe, en los que debe apoyarse el futuro gobierno.

El Senado tiene en sus manos una decisión que trasciende el mandato de un período de gobierno. En sus manos está la historia futura del país. Un país en el que este tipo de oficiales son los verdaderos "enemigos internos".

Sebastián Nasaro

TELETEATRO I

La interna colorada sigue siendo tan apasionante como los teleteatros de televisión: luego de desaparecer de la escena por semanas, Enrique —quien sufriera un duro desengaño— ha abandonado su ostracismo para enfrentar a Jorge y poner las cosas en su lugar. Pero los discretos encuentros de ambos fueron descubiertos, provocando los más increíbles rumores por parte del vecindario. A todo esto, el otro Jorge se reunió con Julio María —el de su mismo apellido— EN París. Entre ambos habrían resuelto y aceptado —respectivamente— que Julio María abandone sus pretensiones para que la familia llegue a un reencuentro feliz. El sacrificio de Julio María, sería aceptado por Manuel, pero no ocurre lo mismo con Hugo, quien, aún afectado por el desengaño de Enrique, está dispuesto a enfrentarse a Jorge —no el de París, sino el otro— para constituir un triángulo que en definitiva sólo favorecería a Jorge —no el de París, ni el otro, sino otro más—... En fin, el asunto es complicado y no se vislumbra un final para la obra, a no ser que en una escena inesperada todos los personajes se encuentren y alguno de ellos termine en el destierro, en alguna Embajada

TELETEATRO II

No menos apasionante es la historia que se presenta en el otro gran canal. Allí, la víctima resulta ser Alberto —un risueño muchacho proveniente de una granja— quien se constituye, inesperadamente, en el heredero de un importante hacendado. Guillermo —quien para muchos debía ser el verdadero heredero— se colocó a su lado para aconsejarle con su experiencia sobre la administración del establecimiento, ya que Alberto sólo conoce algo de chacra. Juan Raúl, hijo del hacendado pero muy joven aún para hacerse cargo de la hacienda, decide un camino propio junto a su hermana Silvia. Hasta que los cuatro descubren que en su afán de abrir tranqueras, se les terminó escapando el ganado. Las cabezas —miles de ellas— que llevaban la "W" que identifica al rancho, fueron a parar a los vecinos campos de Luis Alberto y Carlos Julio —el primero lindante a la derecha y el segundo fronterizo a la izquierda—. Pero Luis Alberto —nieto de un afamado estanciero de la comarca— no estaba dispuesto a devolver lo que considera ganado cimarrón. Por su parte, Carlos Julio —humilde maestro rural que a base de sacrificio amplió su territorio— tiene grandes posibilidades de transformarse en el gobernador de la zona.

TELETEATRO III

En el otro canal, la historia no resulta menos enredada! Sufriendo aún el dolor de la separación, Líber —un militar retirado al que todos respetan— parece dispuesto a olvidar a Hugo —quien había sido su asesor y consejero durante años de injusta prisión—.

Hugo, influenciado por la ambición de Yamandú, terminó abandonando a la familia que lo adoptó casi 20 años atrás, cuando llegó en brazos de Zelmar. Al dejar la casa, fue acompañado por Héctor —un laico, influenciado por Juan Pablo (no el Papa)—. A todo esto, volvieron a repartirse las cuatro habitaciones de la casona. Una de ellas pasó a ser ocupada por Enrique, Javier y Carlitos. Otra por Jaime, Germán y Francisco, quienes hicieron un lugar a Alba y probablemente den alojamiento a otros 26. Eleuterio comparte otra habitación de la pensión con Hugo —no el que se fue, sino otro—, Mario y Juan. Finalmente está el Polo —no el de la familia de Jaime, sino uno que vino de España— que tiene una habitación para él solo y su tío, Juan —no el que está con Eleuterio, sino el que seguía a Emilio—. Pero el problema está en la aparición de Danilo, quien pasó a desempeñar el cargo que quería Hugo —no el que se quedó, sino el que se fue—, a quien todos quieren en la casa, pero nadie decide al final en qué piezas se va a alojar, ya que no puede ir en todas a la vez y las cosas no están como para hacer otra pieza, que es lo que otros han propuesto, al sugerir ampliar el altillo. Pero aquí no acaba la cosa, ya que hay un trámite de desalojo, porque el título de propiedad se lo llevó Héctor —el que se fue con Hugo— y quién le diga que todos terminemos en la calle... No se lo pierda. Protagonícelo...

Gobierno amenaza con desocupación en Maldonado

No más ladrillos

Ochenta familias de trabajadores de la fábrica Cylsa de Maldonado y más de trecientos fleteros, constructores, etc., viven hoy la amenaza del cierre de esta fuente de trabajo.

Maniobras irregulares en el manejo de esta empresa intervenida desde 1973 por el Estado, han conducido a una situación crítica que puede tener graves consecuencias sobre la industria de la construcción en esta zona.

Una asamblea abierta convocada por los trabajadores el pasado 16 de julio, reunió a todas las fuerzas sociales y políticas del departamento, para exigir soluciones.

Cylsa es una enorme fábrica de cerámica roja que funciona desde 1945 alimentando la construcción en Maldonado, Punta del Este y una amplia zona. En 1973 fue intervenida por el Estado por deudas impositivas y de aportes sociales.

Desde 1979 la intervención asumió carácter administrativo. Quedaron al frente de la misma desde 1985 el Cr. Birriel a nombre del Ministerio de Economía y los Sres. Joaquín Alonso y Miguel Grana.

Estos señores han llevado adelante una "extraña" política comercial: ventas a Montevideo con descuentos de 30 y 40% y sin cobro de fletes. Al mismo tiempo se vende material de Cylsa en la zona por parte de empresas montevideanas a precios sensiblemente más baratos. Faltan en general los artículos más vendibles y existen graves deficiencias en la previsión y planificación técnica de la producción. Se acopió material por N$ 30 millones desconociéndose hoy su paradero. La intervención dejó de lado las conclusiones de un informe técnico de 1986, la colaboración de los trabajadores que para su visión son responsables de la situación deficitaria por su bajo rendimiento.

Los trabajadores como siempre son los primeros perjudicados. Les adeudan hoy tres quincenas, el salario vacacional, el medio aguinaldo y peligra su fuente de trabajo.

Pero además un amplio sector de la población se verá afectado por el cierre porque dependen de actividades vinculadas o porque pagarán los precios mayores de otras empresas.

Las grandes fábricas de cerámica roja como Andrés Deus, Cerámica Carrasco, Del Sur, Salinas, Lavalleja y Metzen y Sena, que compiten con Cylsa desde fuera de la zona con el consiguiente aumento de costos, son los principales beneficiados.

La respuesta de los trabajadores fue una amplia movilización que buscó el apoyo de todo Maldonado. La solidaridad sostuvo la olla sindical desde el inicio del conflicto.

Entrevistas con el Ministerio de Trabajo, con el Intendente de Maldonado, con la Junta Departamental presionaron en la búsqueda de salidas. La comisión de Legislación laboral de Diputados, decidió el llamado de los ministros Zerbino y Preno, del Intendente de Maldonado y los Ediles que investigaron la situación de Cylsa.

Finalmente el P. Ejecutivo comunicó que había resuelto el pago de lo adeudado a los trabajadores y el pasaje a seguro de paro de todos. Esta resolución significa el cierre liso y llano de la fábrica.

El P. Ejecutivo quiere levantar la intervención, devolver la fábrica a los accionistas, sin hacerse cargo del deterioro de las instalaciones. Los accionistas por su parte están divididos en dos grupos, uno que quiere cerrar la fábrica y otro que busca mantenerla en funcionamiento. Ambos reclaman que el Estado entregue la fábrica en condiciones similares a cuando la intervino.

El domingo 16 convocaron una asamblea abierta a todas las fuerzas del Departamento en la que participaron el Sunca, Adeom, Aebu, Frente Amplio, P. Nacional y P. Colorado, los diputados Guadalupe y Barrios Tassano del Departamento, medios de prensa locales, ediles, comerciantes ligados a la construcción, y vecinos de la zona.

Allí los trabajadores plantearon una fórmula de cogestión entre los accionistas, los trabajadores y el Estado a través de la Intendencia, como solución definitiva y medidas inmediatas para continuar trabajando.

¿Qué medidas tomará el gobierno para asegurar la fuente de trabajo? ¿Cuál será la actitud del Ministerio de Economía responsable directo de la situación? Por qué la intervención no está en la órbita del Ministerio de Industria? ¿Por qué no se hace una auditoría para aclarar las irregularidades? ¿Por qué el Parlamento y la justicia no investigan la situación de Cylsa?

El Estado en la mira del gran capital (II)

La disputa por un nuevo modelo de acumulación en América Latina

En nota anterior vimos como la lucha por imponer un nuevo modelo de acumulación no solo tenía efectos drásticos sobre el nivel de vida de las masas populares y las clases medias técnicas y profesionales, sino que a su vez suponía la destrucción del Estado de Bienestar o Regulador tal como él se había conformado en América Latina desde los años treinta.

Naturalmente que una reestructuración tan radical no puede realizarse sin provocar drásticos reajustes en la distribución de los recursos en la sociedad, así como sin dirimir la lucha por un nuevo equilibrio en el bloque de poder burgués que controla el Estado. Es justamente la lucha feroz por ese nuevo equilibrio de fuerzas a nivel del Estado y su control hegemónico, lo que está detrás de la mayoría de las crisis propiamente políticas que han vivido varios países de América Latina.

En Argentina, Chile, Brasil y Uruguay una etapa de ese conflicto pasó por los golpes militares pues allí se necesitaba al mismo tiempo resolver el "problema popular", es decir tratar de destruir los avances políticos que en esos países habían alcanzado los trabajadores. Pero sería un error pensar que esos golpes resolvieron totalmente esa disputa por el control del excedente en el nuevo modelo de acumulación que se busca imponer. También sería un error no ver que el mismo movimiento está en curso en los países que no presentan una situación favorable a ese tipo de golpes de Estado.

Así vemos hoy como la democracia alfonsinista, o el populismo debilitado mexicano, o la transición brasileña, se ven enfrentados a otro tipo de golpes de Estado menos clásicos pero no menos efectivos. Nos referimos a los "golpes blancos" de tipo económico que allí han sido o están siendo aplicados, así como bajo otras formas técnicas lo fueron en Bolivia y Perú. Las violentas presiones devaluadoras y especulativas, la imposición de la hiperinflación, la fuga de capitales, etc., no son sino formas nuevas de maniobras económicas que buscan objetivos políticos y estructurales a nivel del control del Estado.

Se trata de un movimiento coordinado entre los grandes grupos capitalistas nacionales e internacionales (no empresas aisladas) que generan o amenazan crear el caos económico para atar de manos a los gobiernos, aterrorizar al trabajador y pequeño productor, desmoralizar a los partidos políticos, y finalmente presentar como inevitable una nueva ecuación económica y un nuevo tipo de Estado.

Son fenómenos nuevos que corresponden a una fase aún inconclusa de reformulación del modelo de acumulación. Contrariamente a lo que a veces parece, no se trata de desindustrializar a los países sino de obligar a un nuevo tipo de industrialización directamente ligada a la lógica mundial del gran capital, directamente ligada a la exportación que permita pagar la deuda y de paso atar totalmente a los países a la tecnología y mercados del centro imperialista. Son los grandes grupos económicos que provocan el caos pero al mismo tiempo logran preservar sus ganancias y activos durante el proceso de reconversión en curso. Todos los estudios empíricos disponibles para los casos de Argentina, México, Chile o Brasil, por ejemplo, nos muestran con claridad que los grupos económicos dominantes han logrado tomar y mantener posiciones claves para cuando ellos decidan que están dadas las condiciones para un nuevo ciclo de crecimiento productivo.

Como explicar si no que Bunge y Born haya decidido apostar a fondo al gobierno de Menem, o que en México una vez roto el espinazo del Estado desarrollista popular los grandes mexicanos y norteamericanos lograron en pocos días un acuerdo con el gobierno para terminar con la inflación supuestamente descontrolada. En Perú, Brasil o el propio Uruguay porque aún no han logrado sus objetivos, y la disputa sigue abierta, las inversiones productivas siguen sin llegar, y el horizonte económico global sigue siendo dejado en la incertidumbre por los grandes decididores.

En esta lucha de fondo el Estado aparece como un obstáculo, pero entendámonos bien; el obstáculo es el Estado nacional que articula y pone límites a la lógica pura del capital internacional, al tiempo que por razones políticas y económicas atiende demandas y reclamos de sectores medios y populares de sus países. Cuando se habla de la crisis fiscal del Estado se deja en la sombra un aspecto clave. Lo que está en crisis y cuestionado es el gasto público en su estructura histórica. Para nada se cuestiona el gasto público destinado justamente a financiar esta reestructura en curso y transferir masas enormes de recursos a los propios grupos monopólicos que supuestamente están pidiendo reducir los gastos públicos.

Esa es la realidad y lo demás es pura retórica para la lucha ideológica, y para conseguir apoyo popular al objetivo de reprivatizar al Estado en lo que afecte a este nuevo proyecto desnacionalizador y excluyente.

Así parece que lograrán hacerlo en la Argentina de Menem, como lo realizaron bajo la dictadura de Pinochet y quizás siga con sus sucesores. Así tratan de imponerlo en el Perú y Brasil, aunque en esos países todo parece indicar que antes deberán intentar superar obstáculos políticos e ideológicos que quizás los obligue a intentar desestabilizar los sistemas políticos para poder lograrlo.

Como se ve, todo este marco estructural y de luchas feroces para fundar por un largo período un nuevo modelo de acumulación, tiene efectos altamente negativos sobre el proceso paralelo de luchas populares por consolidar regímenes democráticos en la región. Junto con la amenazante tutela militar, esta lucha económica intercapitalista parece presagiar años políticamente muy inestables y peligrosos para los sectores populares y democráticos de América Latina

J. Costa

FFAA y campaña electoral

Un debate que no permite ambigüedades

En las dos últimas semanas por lo menos tres hechos han puesto en el orden del día, aunque de manera discreta, el tema de las FFAA.

Con suma discresión la cuestión reaparece después de la confirmación por parte de la ciudadanía de la ley de caducidad. Pero ahora en un marco político distinto en la medida que, quiérase o no, el asunto se incorpora a los problemas en debate en la campaña electoral.

Las tres instancias son las siguientes:

1) La realización de un coloquio entre "civiles y militares" en el Hotel del Lago con la participación de jerarcas militares, promovido desde el Ministerio de Defensa, algunos expertos y legisladores.

Los realizadores del evento que, según dijeron, se proponían "realizar una mediación académica" aceptaron, sin embargo, los vetos impuestos por el Ministro de Defensa y el coloquio se realizó con exclusiones, tanto de expresiones políticas como de temas en debate y, particularmente, de un sector de la opinión militar que hubiera sido interesante incorporar: la de los altos oficiales destituidos durante la dictadura por su oposición al régimen.

2) Un segundo hecho son las declaraciones del Gral. Medina señalando la conveniencia de que el próximo Ministro de Defensa sea un jerarca militar. Es obvio que en esta particular coyuntura esto quiere decir un militar del proceso. Es decir, un militar que hizo y culminó su carrera en el marco de los mecanismos de promoción y autoselección implantados por los mandos a partir de la reforma de la Ley Orgánica Militar en 1974.

3) El tercer hecho lo constituye la demorada traslación al Parlamento del pedido de venias para los ascensos de 54 oficiales pertenecientes a las tres armas.

No deja de llamar la atención que recién en julio se remitan al Parlamento venias para ascensos que deben realizar en febrero, tal como se ha hecho en los últimos años.

Entre los oficiales propuestos para distintos grados hay 16 que han sido denunciados y en algunos casos procesados por la Justicia Militar por delitos contra los derechos humanos, según surge del informe que publicamos en la pág. 3 de esta edición.

En las próximas semanas el Senado de la República tendrá que decidir si respalda las propuestas de ascensos enviadas por el Presidente de la República y el Ministro de Defensa en acuerdo con los Comandantes. Es de señalar que entre los propuestos se encuentra un oficial que fue procesado por la propia Justicia Militar en mayo del 84 en relación con el asesinato del Dr. Vladimir Roslik así como el médico Nelson Marabotto, ex-responsable de Sanidad Militar en el Penal de Punta de Rieles.

• • •

Las tres cuestiones, como se ve, reabren una discusión que el país tiene planteada desde hace varios años.

Contrariamente a lo expresado por el Presidente de la República, la "reinserción de las FFAA" no es un tema cerrado sino más bien, como se ha dicho, la asignatura pendiente de este proceso llamado de transición democrática.

El momento político hace que el debate adquiera una significación de lugares comunes y generalidades. La cuestión de las FF.AA. y la aceptación o no de su papel tutelar es un tema que no puede admitir ambigüedades.

No las tiene la posición del Partido Colorado, notorio "partenaire" de la cúpula militar en todo este proceso. Tampoco las tiene la posición del Frente. Este, no sólo que cerró filas en torno al voto verde sino que mantuvo una conducta legislativa de clara oposición a la política militar del Ejecutivo, negándose a otorgar venias de idoneidad moral a aquellos oficiales propuestos para ascender sobre los que pesaban denuncias por violación a los derechos humanos.

Distinta es la situación del P. Nacional, en el que tanto el Herrerismo como Por la Patria han solventado de manera estable la política militar del P. Colorado.

El tema militar es una de las cuestiones claves de esta democracia. Se trata de hablar claro y comprometer opiniones y conductas

En su Congreso Extraordinario el Frente Amplio incorporó a su plataforma electoral un capítulo que define con precisión cuál será su política militar en caso de acceder al gobierno.

Sería sumamente oportuno y pertinente que los sectores nacionalistas que acompañaron la movilización por el voto verde se pronunciaran con claridad y anticipación hacia qué lado se inclinarán sus lealtades en esta materia tan delicada para el futuro del país.

Un crimen indignante

La agonía de Guillermo Machado, joven obrero de la construcción a raíz de las torturas recibidas en la seccional Nº 15 es un hecho extremadamente grave. La violencia de la represión policial, el desprecio por la vida humana, por la dignidad y los derechos de los uruguayos, son hechos que no pueden dejarse pasar sin un daño irreversible a la democracia.

La desaparición de pruebas es una cuenta más del rosario de la impunidad.

El ministro del Interior, el gobierno, han demostrado una indiferencia y una permisividad que se convierte en encubrimiento y protección. Son responsables directos de este crimen.

La inoperancia del Parlamento que ha resultado en su descrédito ante la población, completa un sistema político autoritario, donde el miedo es la contracara del discurso democrático. Vivimos una sociedad enferma de impunidad.

La respuesta de las fuerzas democráticas, la capacidad de indignarse que los uruguayos mantienen frente al crimen y los atropellos, es la única garantía para enfrentar estos hechos e impedir que se repitan.

A este país no sólo le falta Obdulio

[redacted]

por Hugo Cores

Cuando en 1950 Uruguay ganaba en Maracaná el Presidente de la República, Luis Batlle, le pidió la renuncia al Ministro de Salud Pública Dr. Cersósimo, al día siguiente de una denuncia periodística sobre irregularidades en su cartera. No se precisó siquiera que el asunto ingresara al Parlamento.

Hoy, altos funcionarios como el Cr. Kneit o Ministros como Zerbino y Marchesano permanecen inmutables cuando se comprueba que dicen falsedades y oyen impasibles interminables constancias de delitos e irregularidades en sus respectivas áreas.

En 1951, el maestro Julio Castro publicó en "Marcha" las conclusiones de una Misión Socio-pedagógica realizada en Pueblo Allende, en el Departamento de Artigas, a 60 km. de la Capital. El lunes siguiente el Ministro Viana Aranguren se sintió obligado ante la opinión pública y viajó personalmente a Pueblo Allende para dar una versión tranquilizadora sobre la situación social en el Departamento.

Hoy, un integrante del P. Ejecutivo, el Ministro de Trabajo, reconoce que en el país hay 750.000 personas que viven por debajo de la línea de pobreza. Y sigue tan campante.

Las denuncias de corrupción (las llamadas "implicancias", los "paréntesis") de todo un año de aquella época cabrían quizás en una sola edición de **COMPAÑERO**.

Algo profundo ha cambiado. No sólo lo que J. Costa llama "una reestructuración en las formas de acumulación capitalista". También en las instituciones políticas ha habido transformaciones profundas desde los tiempos de Obdulio.

En el país existía, claro, la explotación. Y era verdad lo que decía Julio Castro y los muchachos de las Misiones Socio-pedagógicas. Pero el gesto del Ministro expresaba, por lo menos, una actitud de preocupación.

La sociedad era injusta, pero sin tanta estridencia. El país oficial al menos cuidaba las formas. Y ningún funcionario podía, impunemente, violar la ley.

La insensibilidad y la arrogancia de hoy ante las denuncias es algo más que un problema moral del elenco gobernante. Es un cambio en la realidad del sistema político.

La insensibilidad y la arrogancia ante las denuncias es una expresión de autoritarismo, es una evidencia de desprecio al control democrático, es un desplante ante la dignidad de la ciudadanía.

Todo esto se agrava de manera superlativa cuando de lo que se trata es de la Policía.

La permanencia del Ministro Marchesano después de las graves acusaciones formuladas en el Senado no puede ser tomada como un hecho banal.

La permanencia de Marchesano es un mensaje directo, emitido desde el poder. Es la forma en que el P. Ejecutivo nos está diciendo, le está diciendo al país, que la corrupción policial, los abusos, la tortura, las razzias, los atentados impunes a locales políticos, forman parte, están incorporados, a la "normalidad" de esta "democracia sin adjetivos" que ellos dicen salvaguardar.

Allá ellos y sus inconsecuencias, los blancos de la "gobernabilidad".

Para la izquierda no denunciar ni enfrentar esta situación sería como ir sacando pasaje para nuevos reveses y frustraciones políticas.

Al autoritarismo si no se lo enfrenta consigue su principal objetivo que es la resignación y el desaliento. El difuso "temor al cambio". La pérdida de esperanza.

Por todo eso el domingo pasado, cuando un vecino me dijo al pasar: "Nos está faltando Obdulio" me quedé pensando.

A este país le está faltando algo más que Obdulio. Falta respeto por la opinión del pueblo, es decir, falta democracia.

Y esa hay que pelearla, a la manera de Obdulio.

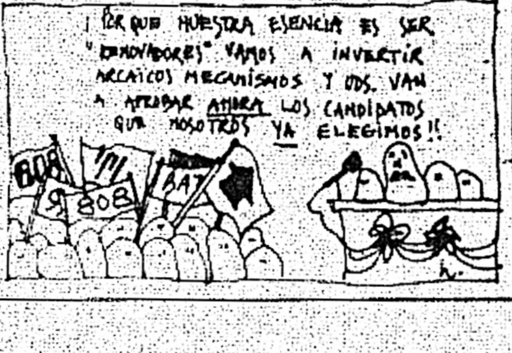
¡PORQUE NUESTRA ESENCIA ES SER "RENOVADORES" VAMOS A INVERTIR ARCAICOS MECANISMOS Y UDS. VAN A APROBAR AHORA LOS CANDIDATOS QUE NOSOTROS YA ELEGIMOS!!
BAT
808

Importante

Campaña de Bonos Solidarios

con COMPAÑERO.

Se comunica a los poseedores de bonos de la campaña "Dele una mano a COMPAÑERO *que el sorteo previsto para el 28 de julio se traslada para el viernes 29 de setiembre de 1989 en las mismas condiciones.*

IMPUNITE

El presidente Julio María Sanguinetti refutó un informe del diario francés "Liberation" que en un artículo sobre la situación de los derechos humanos en los países cuyos gobernantes participaron de la celebración del 200 aniversario de la Revolución Francesa, señaló las implicancias de la Ley de Caducidad en Uruguay.

Tomando un informe de Amnistía Internacional, el periódico recordó que la ley dio impunidad a los militares que violaron los derechos humanos y que las investigaciones sobre los desaparecidos no condujeron a ningún resultado.

Sanguinetti respondió que la ley fue ratificada por el pueblo y que equilibraba la amnistía dada a "guerrilleros y terroristas" en 1985, quienes "fueron culpables de la desestabilización del país" que "condujo al golpe de Estado" en 1973.

También Amnesty tuvo su derecho a la réplica, y dejó claro que los resultados del Referéndum no liberan al gobierno uruguayo de sus obligaciones internacionales y que el gobierno debe entregar a la justicia a quienes violaron los derechos humanos.

"Liberté, fraternité, egalité... et impunité", agregó Julio María.

RECONTRALMIRANTE

El ex-comandante en Jefe de la Armada uruguaya, Contralmirante (R) Hugo León Márquez, reconoció en el programa de radio **"De Par en Par"** que durante los años del gobierno de facto, se practicaron apremios físicos a los detenidos durante interrogatorios realizados en el FUSNA (Fusileros Navales).

El inefable —como se le califica en todos los medios de prensa— sostuvo que su líder político es el ex-presidente y varias veces ex-embajador, Jorge Pacheco Areco; pero afirmó que en política piensa hacer su propio camino.

Pese a los embates tormentosos de varios oyentes que indignados llamaron para refutar al veterano marino, Márquez soportó con calma hasta el testimonio de un ex marinero, quien por teléfono afirmó que vio las torturas que se practicaban en la Marina. Sin alterarse, el recontralmirante tuvo el recontrarrostro de reconocerlo... Cosas de la impunidad.

DESALOJAN A BETTY

El problema del desalojo sigue afectando a los montevideanos. Ahora le tocó el turno a una joven, bonita y rubia muchacha que habitaba en "carácter de ocupante precaria y gratuita" una unidad del Banco Hipotecario.

Bettina Galo —así se llama la nueva perjudicada— es la secretaria del vicepresidente Enrique Tarigo, quien tras obtener el apartamento 702 del Complejo América, se vio beneficiada con una suite del edificio San Diego (unidad 1003) ubicado en Scoseria 2619, barrio Pocitos, por una resolución especialísima del directorio del BHU que preside el Cr. Kneit.

El caso fue denunciado como un favor político, y la resolución fue revocada. La pobre Bettina deberá quedarse en el complejo habitacional de Lezica.

No desesperes blonda Betty, aún puedes recurrir a la solidaridad de la Coordinadora de Desalojados... Quien nos diga que la joven no termine enarbolando una pancarta en reclamo de "No a los desalojos sin solución"...

ACADEMIA SIGMA
TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity
INFORMES
CONVENCION 1288 - Tel. 90 08 48

Interpelación a Marchesano

"Absolutamente inocua"

*En efecto, la tan anunciada interpelación al Ministro del Interior, Antonio Marchesano, a cargo del senador Alberto Zumarán, quien había anunciado "irrefutables pruebas", "categóricas denuncias", resultó —parafraseando al propio Marchesano— "**absolutamente inocua**".*

La moción aprobada por 17 senadores en 31 presentes, señala que **"el señor ministro del Interior evidenció carecer de iniciativa, planes y decisión de dotar al instituto policial de medios y recursos necesarios para superar esa situación** (le da Inseguridad)**: el Senado de la República declara que las explicaciones del señor ministro son insatisfactorias"**.

Y ese pronunciamiento, que en otros tiempos hubiera ocasionado la renuncia del ministro (apelando a la más mínima dignidad y hasta pudor), hoy, sin embargo, implicó, para el propio Marchesano, haber **"dejado a salvo la honorabilidad del ministro"**. En resumen aquí no ha pasado nada.

Sin embargo Zumarán había adelantado su propósito de **"restablecer en el país una situación de seguridad pública que hoy no existe. Se exige en cambio de 180 grados en la cartera y también el cambio de titular al frente de la misma"**. Pero ni se aceptaron por parte de Marchesano modificaciones de ningún grado (ni 180 ni 1) y tampoco se avisora la renuncia de nadie ni su sustitución.

Zumarán habló de casos de corrupción en la policía, de corrupción en Maldonado, de malos tratos (tomando como ejemplo la muerte de un joven en cárcel central), la ausencia de vigilancia en la ciudad, el caso de Nico Pérez, las limitaciones en equipos y materiales, el tema de los recortados salarios del personal subalterno de la policía, entre otros ejemplos.

Marchesano, por su lado, fue dando datos de todo lo bien que estaba la policía, de los avances en el Hospital Policial, de los automóviles que se compraron,

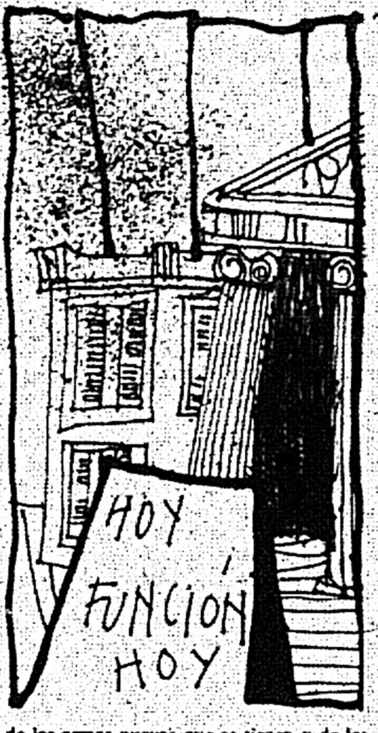

de las armas nuevas que se tienen y de las recicladas, de los equipos de comunicaciones, cursos, etc. Según él **"hemos demostrado que vamos lentamente disminuyendo el número de delitos"**. Y refiriéndose a las denuncias que se hicieron, para él **"se estaba buscando otra cosa, se buscaba hacer denuncias menores"**.

Al parecer Marchesano salió intacto (salvo el cansancio de la maratónica sesión). Para Zumarán **"quedó demostrado la razón que nos asistía"**, aunque reconoció que es posible que **"la situación permanezca incambiada"** y por ende no resultaría pasar el tema a la Asamblea General, en tanto no habría votos para avanzar en la denuncia y posible censura al ministro, en tanto todo el Partido Colorado votó el apoyo a Marchesano.

Mucho ruido y pocas nueces. Esta interpelación se suma a la lista de mecanismos similares que nunca llegaron a buen puerto. **"Vamos a seguir con mucha firmeza en esta política que hemos empezado"**, anunció, categórico Marchesano.

"Somos cuatro recluidos en el establecimiento del penal de Libertad que iniciamos una huelga de hambre pacífica con el fin de que se nos escuche y se nos haga justicia. No cometimos los delitos que se nos imputan". Así dice la carta de detenidos en Libertad aparecida al día siguiente de la interpelación a Marchesano.

Guillermo Machado, albañil de 31 años, tiene su sistema central nervioso alterado y se encuentra en coma luego de haber sido detenido el domingo 16 en la comisaría 15. La policía dice que hubo intento de autoeliminación pero no hay indicios externos de tal afirmación. ¿Qué fue lo que ocurrió realmente?

En fin, la interpelación fue "absolutamente inocua".

Ignacio Martínez

Jugando con las cifras

¿Cuánto gasta el país en seguridad?

En los últimos días, se publicaron cifras sobre los gastos del Estado y la comparación entre los rubros atribuidos a los diferentes Ministerios. El semanario "Búsqueda" publica un artículo donde comenta dichas cifras titulando: "Disminuyeron los gastos de seguridad y crecieron los de salud y enseñanza". Entre los datos que se publican surge que los gastos de seguridad, es decir los de los Ministerios de Defensa e Interior incluidos los gastos de los Hospitales Militar y Policial y la atención médica de los funcionarios de esos Ministerios y sus familias, más las direcciones de Meteorología y Aviación Civil, asimiladas a esos ministerios, habrían descendido de un 23.7% del total de gastos en 1984 al 17.8% en 1988.

¿Pero cómo? ¿No era que los gastos de Defensa abarcaban alrededor del 40%? ¿Será verdad que aunque la cifra es enorme, las fuerzas de seguridad se llevan "nada más" que la quinta parte aproximadamente del total de gastos del Estado?

Despacito y por las piedras... Por un lado, el informe que cita el semanario habla de gastos, por lo tanto no es posible saber si incluye las inversiones, o cómo se cuenta la amortización de los edificios construidos o la compra de los aviones, barcos y equipo pesado que recibieron las Fuerzas Armadas en los últimos años. De la interpelación al Ministro Marchesano surge que sólo la Policía y el Cuerpo de Bomberos recibieron desde que él ingresó al Ministerio, 696 unidades automotoras, incluyendo 120 vehículos tipo ambulancia para la policía caminera, 10 camiones, 80 coches para radiopatrulla, 19 patrulleros, 9 micros y 90 vehículos para el cuerpo de Bomberos, además de 870 motos y 2.416 equipos de comunicación. La cifra fantástica que insumen esos equipos ¿está incluida en el cálculo o se atribuye a los años futuros? También surge de la interpelación que en los últimos años los efectivos policiales aumentaron en 1.700 personas. Si bien es cierto que el personal de tropa de las Fuerzas Armadas disminuyó en algo, esa cantidad de ingresos debe influir en los gastos.

Pero por otra parte, en las cifras oficiales hay seguramente una trampita que desvirtúa cualquier análisis. En ellas no se indica si esos porcentajes incluyen entre el total de gastos, los pagos por deuda externa. Deberían incluirlos, y si lo hacen, los porcentajes pierden toda significación. Porque sí tiene sentido saber qué porcentaje de sus recursos gasta la nación en sus desembolsos internos y allí sí el porcentaje de los gastos en seguridad se aproxima al 40% y ya no es posible esconder la significación de este gasto para un país que está en tiempo de paz y cuyo ejército es absolutamente incapaz de ni siquiera pensar en frenar una agresión de un supuesto país enemigo.

El corolario de lo anterior es también el enorme monto porcentual de lo que el país utiliza en pagar una deuda externa que, en realidad, debería ser sumada a los gastos de defensa, puesto que fue contraída y gastada por los gobiernos militares.

Conmemoran en acto aniversario

La fundación del PVP

Sabíamos que también el odio contra la bajeza
desfigura la cara.
También la ira contra la injusticia
pone ronca la voz. Desgraciadamente, nosotros,
que queríamos preparar el camino para la amabilidad
no pudimos ser amables.
Pero vosotros, cuando lleguen los tiempos
en que el hombre sea amigo del hombre,
pensad en nosotros
con indulgencia.

Bertold Brecht

No es fácil escribir acerca del Congreso fundacional del PVP en 1975 en Buenos Aires. Una parte importante de los compañeros que participaron desaparecieron un año después.

Es una marca dolorosa para el PVP de entonces y de hoy. Para quienes habíamos desarrollado tareas juntos, para quienes habíamos compartido en el compañerismo y la solidaridad las ocupaciones del fábricas, las ollas sindicales, la huelga general, la experiencia de los liceos populares y todas las luchas de aquel período. Para nosotros, la pérdida de esos compañeros representa un golpe rudo, inseparable de nuestras vidas y de nuestra lucha de hoy. Un despojo, una injusticia ante la que jamás nos resignaremos.

La circunstancia de habernos constituido como partido en medio de la lucha, en una situación extremadamente dura como fue la de Uruguay y Argentina en 1975-76 es quizás lo que hoy nos da una fisonomía un poco recia, probablemente criticable, pero que es innata a nuestra fuerza política.

Hubo también un número importante de compañeras y compañeros que no pudieron participar del Congreso. Estaban y estuvieron por años en el Penal de Libertad y Punta de Rieles.

Participamos los que habíamos podido eludir la represión y pasar a Argentina. La gran mayoría perseguidos por su militancia sindical después de la ilegalización de la CNT. Otros por nuestra militancia política. En los debates previos en 1974 y principios del 75 participamos alrededor de 300 compañeros. En las reuniones finales, que aprobaron los acuerdos fundacionales de julio de 1975, participamos 65 compañeros y compañeras, elegidos en los equipos de discusión.

Veníamos de una organización política nacida en el seno del movimiento anarquista. También se habían incorporado compañeros inspirados en las ideas y el ejemplo del Che, la revolución cubana y la china. Con fuerte implantación en el movimiento sindical, nos había unido la lucha contra la dictadura constitucional de Pacheco Areco, la unidad obrero-estudiantil, la lucha contra el golpe de Estado de 1973. Nos distanciábamos de las corrientes foquistas y reformistas predominantes, formando la Resistencia Obrero Estudiantil.

En esos años sentimos que el caudal teórico con el que se venía desarrollando nuestra corriente política resultaba insuficiente para enfrentar los desafíos que la lucha de clases nos planteaba. Y por eso iniciamos ese período de elaboración y discusión que culminó con el Congreso.

Visto a la distancia parece quijotesco el esfuerzo realizado. Dentro de un funcionamiento compartimentado, la mayor parte del proceso de discusión estuvo alimentado con materiales escritos. Para que todos los puntos de vista circularan, se desgrababan las cintas de todas y cada una de las reuniones. Estas, realizadas en locales compartimentados, significaban un esfuerzo de organización gigantesco.

Fue nuestra manera de enfrentar sucesivas derrotas del movimiento popular y levantar, una vez más, una perspectiva de lucha.

El Congreso del 75 aprobó una serie de documentos acerca de nuestra propia trayectoria, definió los ejes de la coyuntura y avanzó sobre las tareas políticas inmediatas.

Todo ello en el marco de entender que la constitución del partido como instrumento, como pequeño motor de la lucha de clases, se decía entonces, era fundamental.

Fue también un punto central de definición el de la necesidad de crear un Frente Nacional de Resistencia que fuera capaz de aislar y derrotar la dictadura cívico-militar. Un Frente que nucleara a todas las fuerzas políticas y sociales de vocación democrática y revolucionaria capaz de oponer resistencia al gobierno de Bordaberry y los militares.

"No se puede ser un militante por el socialismo sin ser un militante contra la dictadura", vulgarizábamos muchas veces.

Dentro de ese Frente Nacional de Resistencia entendíamos que el rol fundamental lo cumplía la clase trabajadora, columna vertebral del enfrentamiento.

Fue así que intentamos desde la óptica de una estrategia revolucionaria, comenzar una tarea de reinserción en el país tratando de crear "redes de resistencia", de circulación de la información, de solidaridad con los compañeros presos y despedidos, de difusión de propaganda antidictatorial.

Todos fuimos al Congreso con la convicción de la importancia que la teoría debía tener en una organización revolucionaria, como guía orientadora de su accionar, como "hilo conductor" ("rojo y negro") como eje para la formación de sus militantes.

Y en ese sentido desarrollamos largas discusiones, muchas de ellas arduas, acerca del aporte de las distintas corrientes (anarquistas, marxistas, socialistas, cristianas) al pensamiento y la acción revolucionaria.

Rechazando el marxismo dogmático y stalinista, este tema fue saldado a través de lo que se denominó una "síntesis entre el anarquismo y el marxismo revolucionario".

Esta definición, que más tarde autocriticábamos en 1977, fue, sin embargo, expresión verdadera del tope al que habíamos llegado como colectivo organizado en el avance de nuestras ideas.

Es imposible ahondar aquí el conjunto de la problemática encarada en el Congreso de 1975. Es este apenas un pantallazo de un momento histórico fundamental en nuestro desarrollo político. En él aprendimos muchas cosas, supimos que nos equivocamos e intentamos corregirnos. Sigue inalterable en este XIV aniversario un principio que desde nuestros orígenes fue irrenunciable: no hay teoría revolucionaria sin práctica revolucionaria; no hay construcción de partido entre cuatro paredes sin ser parte de las luchas, los compromisos y las preocupaciones de las grandes mayorías nacionales.

Mariela Salaberry

"Tupas" no candidatos

Luis Rosadilla (*)

Ayer sábado, cuando Roger me llamó por teléfono para solicitarme que escribiera una columna sobre las razones que tenemos los "tupas" para no presentar ni aceptar candidaturas a las elecciones de noviembre, le sugerí que quizás ese tema estuviese muy trillado. Hoy me desperté, pase la "cantora" y escuché las últimas informaciones sobre el obrero de 31 años que está al borde de la muerte luego de un confuso procedimiento policial. Un poco más tarde escuché a un muchacho de la Coordinadora Anti-razzias convocándonos a todos para parar el malón, con movilización. Movilización en la que ya ha hecho punta a pesar del descreimiento inicial de algunos sobre las posibilidades de este movimiento. Me puse a repasar la prensa y siguen en el tapete los desalojos en la Ciudad Vieja, que dejan compulsivamente y sin miramientos a cientos y cientos de familias en la calle, sin techo. Revisé algunas cartas y entre ellas encontré una de las familias que han decidido ocupar tierras y construir sus viviendas, cansadas de esperar que el BHU les conceda los préstamos.

En fin, a eso de las diez de la mañana ya estaba instalado en la realidad, en la dura realidad de los que en Uruguay no tenemos seguridad ni de techo ni de salud ni de trabajo ni de educación ni, en fin (el joven Machado es un ejemplo), seguridad siquiera de sobrevivir.

Vos que estás leyendo esto, dirás: ¿Qué tiene que ver todo esto con que los "tupas" no vayan como candidatos a cargos parlamentarios? Me voy un poco más atrás y te sigo contando. El jueves estuve en el plenario coordinador de los grupos del Movimiento de Participación Popular de Montevideo; allí, desde las 20 a las 24 horas un montón de compañeros discutió con calor cómo avanzar más rápido y mejor en la construcción de esta herramienta popular en la que el MLN-T confía y pone su energía.

Contra la resignación y la inercia, centenares, miles de compañeros, estamos reconstruyendo la esperanza de una izquierda —izquierda— proyectada sin duda alguna hacia, nada más y nada menos, que la revolución.

Sí, la revolución con letras de molde, con todas las letras y sin vuelta. Esa en cuyo nombre el pueblo uruguayo ha pagado ya mucho sacrificio, mucha lucha, mucha vida, y por la que aún tendremos que dar mucho más.

Revolución, ¿ para qué? Para que no hayan más gurises con hambre y frío, más viejos que se mueran en los portales, de frío, tristeza e indignidad. Para que las gurisas no se tengan que prostituir a los 13 ó 14 años. Revolución al fin, por trabajo, pan, techo, salud y educación para todos. Revolución para liquidar la explotación y la corrupción, los negociados de los pocos grandes pulpos que se tragan el país, el sudor de sus obreros, los sueños de sus jóvenes, las esperanzas de sus madres.

Es en este marco de país en crisis, de pueblo en lucha, de MPP en construcción, que el MLN-T reafirma una decisión ya tomada en diciembre del '87 en cuanto a la no-presentación de candidaturas.

Por ser del MLN, es una decisión que lleva en sí la visión que los tupamaros tenemos de esta situación, pero también tiene el peso de nuestra historia, de nuestra tradición.

Somos parte del pueblo, una de sus muchas partes organizadas. Aportamos a sus avances y a su fortaleza desde una particular práctica política, en el ayer y en el hoy político. Práctica política que nos identifica ante aquel sector en que políticamente mayor incidencia tenemos.

Creemos que en esta inmensa tarea de unir al pueblo, de fortalecer a la izquierda, de recomponer las concepciones revolucionarias, nuestra presencia directa en el Parlamento no es imprescindible. Nos sentiremos expresados por cualquiera de los compañeros del MPP que allí eventualmente estuvieran.

Que no es imprescindible ya lo dijimos, pero debemos agregar que tampoco es necesario. Es más, puede ser contraproducente. ¿ Por qué? Porque la práctica política del MLN-T, su particular forma de participar en la vida política, hace que un sector importante de la masa en la que incidimos no nos vea allí.

Para tener y dar confianza en esta herramienta de participación popular que estamos construyendo junto a otros, para que se desarrolle en esta etapa, para que se consolide después del 28 de noviembre —cuando más allá de los restulados electorales, y con ellos a la vista, haya que seguir respondiendo a las mismas urgencias de hoy: unir al pueblo, desarrollando su participación—, para fortalecer a la izquierda contribuyendo a que cumpla su papel de punta de lanza en la movilización, para recomponer la experiencia revolucionaria, para que todo lo luchado no sea en vano, es que hemos dicho no a las candidaturas hoy.

Ni por principio ni por purismo, sino por una visión que nos indica desde dónde hoy podemos aportar más, es que no vamos a ser candidatos. Lucharemos por los que el MPP levante, que serán previamente elegidos por el pueblo. Como si fueran nuestros; sencillamente porque lo son.

(*) Miembro del Comité Ejecutivo del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T).

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

Frente a la derrota de la desocupación, el abandono del país, los salarios de hambre

"Respondamos con indignación"

La tardecita de sol primaveral acompañó a la multitud; el 18 en "18" fue un acto muy importante. Por su magnitud y el hecho político que representa como puntapié inicial de la campaña frenteamplista. Sin embargo no terminó de disipar dudas en muchos militantes que constatan síntomas de inactividad y falta de contacto con la gente, indefiniciones en la campaña o propuestas oscuras. **COMPAÑERO** *estuvo allí e interrogó a la concurrencia. Muchos otros testimonios demuestran que siguen firmes la voluntad y la mística frenteamplistas a pesar de constatar los obstáculos a vencer, en especial las secuelas de la ruptura del PGP y el PDC. Danilo Astori supo recoger estas inquietudes y llamó a "no bajar los brazos", a responder con indignación frente a la derrota que supone diariamente una realidad de explotación e injusticias.*

FOTO: ARIEL CHABALOOITY - AGENCIA MIREN

Testimonios

En "18" bien ¿Y en los barrios?

—¿Cómo estuvo la preparación del acto, la movilización?

—Todos trabajamos en conjunto y en unidad; estuvo bien preparado, la gente estaba conciente de la importancia del acto y con gran alegría participó mucha gente del comité del barrio.

—¿Hicieron alguna convocatoria previa para venir todos juntos?

—Hicimos convocatoria previa, estuvimos visitando compañeros, organizamos bien el acto para venir todos juntos. Y por eso estamos muy contentos.

—¿De qué comité sos?

—"Patria Libre", de la coordinadora interbalnearia.

— Cómo anduvieron por tu barrio las cosas con vistas a este acto?

—El barrio no participó, fue citado a través de carteleras, de volantes. Y la preocupación era, más que nada, largar la campaña electoral. Cosa que está en el sentir de alguna gente, no en todo el mundo. La gente se preocupa de la parte electoral como un complemento, pero hay otros, por lo menos en nuestra coordinadora, que piensan en otras cosas: el Frente de cara a la zona, de cara al barrio; digamos la participación del vecino que no es frenteamplista y que también hay que ganarlo. O sea se preocupan por un comité que esté de cara a la gente y que responda a los intereses que tiene esa gente. En esta oportunidad con poco movimiento se llenó un ómnibus, porque de todas maneras hay expectativas, pero si hubiera habido otro trabajo habría venido mucho más gente.

—¿Hicieron barriadas?

—Se hizo una, que incluso mucha de la gente del comité falló. Yo comparto que había que preocuparse porque este acto no fuese chico. Pero también importa lo que pasa antes, todo el trabajo, no el acarreo.

• • •

—Mi nombre es Ramón Pérez.

—¿Usted vino junto a alguna coordinadora o individualmente?

—Somos adherentes del FA de la fábrica Martínez Reina; somos trabajadores. Y esperamos llegar con el Frente al poder y hacer que cambie la opinión del sector de arriba, del gobierno. Los que en estos momentos están hambreando a los trabajadores y principalmente a los textiles.

—¿Está satisfecho con este acto?

—Sí, creo que la gente va entrando un poquito más y se va dando cuenta de lo que hace 150 años están viviendo lamentablemente, por ignorancia, los trabajadores.

—¿De su fábrica vino mucha gente?

—Sí señor, vinimos dos ómnibus, trajimos un ternero, un chancho, un petiso y una oveja para que lo vea el pueblo. Y sepa que es tiempo de reforma agraria.

• • •

—¿De qué comité sos?

—De la coordinadora «N».

—¿Qué te parecieron los pasos previos a este acto?

—La preparación en torno al tema propaganda me pareció mala; creo que se discutió mal la importancia del acto, cuando se pudo discutir. Y te digo por qué. Porque mi comité, por ejemplo, tiene reuniones mensuales. Lo que nos limitamos a hacer en varios comités de la coordinadora fue convocar con un ticket mínimo a participar y conseguir una bañadera para traer compañeros. Los compañeros vienen porque le siguen respondiendo al FA, no porque el FA les esté dando respuestas; si los comités no funcionan... La comunicación del comité de base con la gente del barrio es muy escasa, la gente participa por la mística frenteamplista y no por un trabajo organizativo, político, de acercar cada vez más compañeros a esta causa.

• • •

—Soy del comité Huracán de la coordinadora «N».

—¿Qué opinás de la preparación del acto?

—Me parece que fue extraordinario en cuanto a la participación de los compañeros y la gran voluntad que hubo en los barrios en cuanto a las movilizaciones.

—¿Ustedes hicieron barriadas?

—Hicimos barriadas, pintadas, pasamos puerta a puerta con volantes, la gente respondió positivamente con una gran conciencia y esperanza. Esta multitud de gente no se había visto antes.

• • •

—¿Cuál es tu nombre?

—Edgar y soy de la coordinadora «B».

—¿La movilización está dentro de las expectativas que vos tenías?

—No, no. Yo simplemente creía que era necesario un acto que realmente fuera a lanzar la campaña electoral. A lo que apuntaba era a una movilización más agitativa. Esperaba algo más alegre, con más juventud, con mayor participación de la juventud. Esperaba algo más...

—¿Qué edad tenés?

—24 años.

—¿Qué te parece el número de concurrentes al acto?

—No puedo apreciar desde acá la magnitud de este acto, pero en mi coordinadora hubo una buena participación. Y una buena preparación, a pesar de lo que cuesta movilizar, llevar a la gente.

—¿Estaba clara la campaña del FA antes del acto?

—En los frenteamplistas sí. Pero hay confusión a nivel general por todo eso de la ruptura, que no podemos ignorarla y tampoco ser indiferentes. Porque realmente esta ruptura le llegó a la gente.

—¿Esperás una elección del Frente mejor que la del '84 o no?

—Espero una mejor elección. Estoy convencido que tiene que ser así. Porque los que se quedaron son frenteamplistas. Lo que está diciendo ahora mismo Vázquez sobre el programa: se diferencia mucho el del FA del que tienen los demás y también de los que se fueron.

• • •

—¿De qué barrio es, vino solo u organizado con otros vecinos?

—Soy de Cordón y vine solo.

—¿Qué importancia le adjudica a este acto?

—Es más importante de lo que yo creía y eso que soy siempre muy optimista. Vine caminando desde «18» y Arenal Grande a pesar de mis 76 años. Y este es el acto más grande que ha hecho el FA.

Nuestro veterano entrevistado eludió con una sonrisa el darnos su nombre.

• • •

Danilo Astori:

"La lucha es vida"

Las preocupaciones y esperanzas que traslucen los testimonios de la concurrencia, no podían escapar a quien se ha caracterizado por calar allí, bien hondo, sus propuestas. Danilo Astori, candidato a vicepresidente del FA, reafirmó sin ambigüedades ni distorsiones las bases programáticas lanzadas en el último Congreso. Y dedicó la parte más importante de su discurso a "vencer el desaliento".

La primera etapa de este camino, la primera estación de este tránsito nacional, es vencer el desaliento; el desaliento comprensible y legítimo que tienen los uruguayos en general y que también tienen y los comprendemos, los frenteamplistas en particular. Han sido y son muchas las derrotas, nadie lo puede negar, más bien es obligación asumirlo. Sólo que tenemos que tener muy claro, que derrota no es solamente perder en un pronunciamiento popular. Derrotas hay todos los días. Cuando se busca y no se encuentra trabajo, hay derrota, cuando se encuentra trabajo y se recibe un salario insuficiente, hay derrota, cuando un joven abandona el país hay derrota; cuando al reclamo se responde con indiferencia y con soberbia, hay derrota. Cuando hoy, en este país, tenemos que oír supuestas propuestas que son un verdadero insulto a la memoria y a la inteligencia de los uruguayos, hay derrota.

Pero, compatriotas, compañeras y compañeros, tengamos muy claro que bajar los brazos es morir. Esta dolorosa realidad, de la cual venimos echando día a día a nuestros jóvenes, nos ha enseñado con sangre que la vida es lucha, sólo que ahora tenemos que aprender que la lucha es vida. La lucha es vivir, y como la lucha es vida, compatriotas, respondamos con indignación a la derrota, indignémonos porque la indignación no es sólo un signo de vida, es un profundo acto de amor y de construcción, esa indignación va creciendo y tornándose un torrente incontenible, único torrente capaz de capitalizar y aprender las experiencias de las derrotas y convertirlas en victorias. Indignarse es un acto de amor, indignarse es el comienzo de la construcción.

Y este, compatriotas y compañeros, no es un proyecto de vida. Es un proyecto de muchas vidas, que enlazadas unas con otras van transformándose en la garantía de la victoria. Por favor, no bajemos los brazos con la excusa de que no vamos a ver el país nuevo, porque si esto fuera cierto, yo les digo: que tan importante como ver el país nuevo es construirlo. Tan importante como vivir en ese país nuevo, es el de contemplar y estar adentro del esfuerzo solidario de todo un pueblo que construye indestructiblemente ese nuevo edificio.

Compatriotas, por esta razón una vez los obreros de una fábrica escribieron en un muro, dirigiéndose a sus compañeros: "Ven súmate a la lucha que vale mucho más las lágrimas de una derrota que la vergüenza de no haber participado". Ellos sabían muy bien lo que escribían, ellos sabían que esas lágrimas son las que riegan las futuras historias, ellos sabían que esas lágrimas son las únicas capaces de desterrar la tristeza y convocar a la alegría.

Compatriotas, acostumbrarse es resignarse, es vegetar, es perder la sensibilidad, es caminar hacia la vejez, irreversiblemente, es morir. Indignarse es vivir, es amar, es construir.

Compañeros, compatriotas, tengamos hoy nuevamente más que nunca, memoria y coraje, imaginación y desprendimiento, lucidez, y grandeza; unámonos uruguayos en la búsqueda permanente, incansable del argumento, de la razón, del convencimiento de todos, de que ésta es una tarea de todos y vayamos todos juntos al reencuentro de este Uruguay que nos espera, el Uruguay que soñó el viejo y que merecen los niños.

Compañeros: viva el futuro, pero también viva este presente de lucha incansable! Hasta pronto.

—¿Vinieron como gremio, como comité de base o individualmente, cómo fue la participación de los jóvenes en el acto?

—Vinimos como individuos. Somos militantes gremiales. En cuanto a la juventud tiene todos los caminos cortados. Y es muy difícil tratar de encontrarse la gente que la tiene clara y la que no. Es muy difícil, además de la desinformación que hay, por los fracasos que hubo... hay cosas que te tiran abajo... recién este año...

—¿A qué fracasos te referís?

—Claro, fue distinto. Pero por más que se dice que fue algo positivo, debe haberlo sido para un militante veterano, pero para nosotros que recién arrancamos al salir de la dictadura, con toda una vida sin saber...

—¿Qué edad tenés?

—20 años. Tuvimos un corte. En mi caso como en muchos otros mis padres me decían como habían sido las cosas, pero siempre cuidándote de contar determinado tipo de cosas...

—¿Y la izquierda, el FA abarcó esos temas?

—Siendo militante gremial y trabajando para el Frente yo puedo decir que sí, el tema es qué pasa con otro joven.

—¿Te interesa más la militancia gremial que la política en un comité de base, por ejemplo?

—Tomo sí como más importante la militancia gremial en el sentido que es para mí la inserción fundamental. Como estudiante de la facultad de arquitectura tengo que estar ahí militando para que primero la facultad crezca y no sea un pozo como es hoy en día. En sí después voy a abarcar otro tipo de planes de estudio por otros lados...

• • •

—¿De qué zona es usted?

—Soy de la Unión. Mi nombre es Héctor.

—¿Vino solo?

—Sí. Estoy trabajando en estos momentos, porque soy sereno de la galería.

Estoy admirado del acto. El público y el comportamiento de la gente, sensacional. Y Tabaré Vázquez se pasó. No soy del partido, pero quisiera que saliera elegido Tabaré.

• • •

—Nosotros somos de Flores, del comité departamental del FA.

—¿Cómo estuvo allá la preparación del acto?

—Estuvo exigua, la verdad que vinimos 5 compañeros.

—¿Trabajaron previamente...?

—No hubo ambiente como para traer una delegación más numerosa...

—¿Por qué piensa que es eso?

—Digamos que la militancia no está todavía entregada en un cien por ciento, no hay una participación activa. Es un problema interno de allá, de Flores, pero que, por el conocimiento que tenemos es de todo el Interior.

—¿Acabamos de escuchar el discurso de Danilo Astori, qué les pareció?

—Me pareció brillante, al igual que el de Tabaré Vázquez, nunca lo había escuchado antes y me agradó mucho.

• • •

FOTO: ARIEL CHABALGOITY - AGENCIA MIREN

¿Cómo lo vio la gente?

El martes 18 la avenida 18 de Julio se llenó de banderas frenteamplistas y de gente.

—Yo no pensé que iba a venir tanta gente. Es que la movilización del Frente venía siendo medio baja y pensé que el acto no iba a tener la cantidad de gente que tuvo. Fue un acto multitudinario —me decía una señora que estuvo desde temprano muy cerca del estrado.

—La gente fue a escuchar —comentó un joven— **Había gente de todas las edades y aunque, por ejemplo, el discurso de Seregni fue un poco largo, todo el mundo estaba en silencio para oír las propuestas de los dirigentes** —concluyó.

El Dr. Tabaré Vázquez esbozó el programa departamental del FA haciendo, al tiempo, duras críticas a la actual administración colorada en la Intendencia. "El gobierno de Montevideo sabe abrir cajas para cobrar impuestos pero no sabe abrir policlínicas" dijo. Para el FA el gobierno comunal debe ser de participación donde el pueblo oficie de "juez" Y "FISCAL" de la actividad departamental.

—Vázquez me pareció cortito y al pie —comentó una compañera de mi Comité de Base que aún tenía en sus oídos la esperanza de luchar "hasta la victoria siempre" como había terminado su intervención el candidato de la Intendencia.

—Astori estuvo muy bien. No tan brillante como en el discurso del Congreso pero con muchas ideas claras como él sabe decirlas —agregó esa misma compañera.

"Cuando el sistema financiero está en contra de la producción, la solución es acabar con su actitud subversiva" —dijo Astori y agregó que el sistema tributario uruguayo es "injusto, fiscalista e inútil" porque no hace lo que debe, que es, en definitiva, "ayudar a quien no tiene y exigir a quien tiene".

—Me gustó mucho lo que dijo con respecto a vencer la resignación —comentó un señor de edad madura que agitaba su bandera frenteamplista refiriéndose a Astori cuando dijo que debemos "vencer el desaliento que abruma a los uruguayos en general y a los frenteamplistas en particular".

El acto fue cerrado con el discurso del Gral. Seregni. En uno de sus tramos dijo que "es tiempo de acabar con el engaño, con la trampa, con la publicidad. Es tiempo de juzgar y condenar la mentira histórica que, campaña tras campaña, se repite cuando se anuncia un futuro que siempre se frustra, se olvida, se enajena".

Luego habló sobre el lema permanente del Frente y haciendo referencia a la actitud de los partidos tradicionales dijo que "sería inconcebible, en consecuencia, que fueran capaces de negarnos el derecho al lema permanente".

—Lo que no entendí —expresó un amigo— **es cuando dijo que "sabremos encontrar la manera de pesar decisivamente en el resultado de estos comicios" si nos negaran el lema.**

Confieso que yo tampoco lo entendí y seguramente este será uno de los centros del debate próximamente, al igual que el reiterado asunto del "pacto social" o "acuerdo social" al que hizo referencia el compañero Seregni en varias oportunidades a lo largo de su discurso.

—Me gustó cuando dejó pegados a Batlle y Lacalle con eso de "volver a vivir" o "creer para crecer".

Efectivamente Seregni dijo que "nos proponen volver a vivir. ¿Vivir qué vida? es lo que pregunta la ciudadanía. Nos proponen creer para crecer ¿Creer en qué? Creer en quiénes?"

—Me parece que ahora hay que salir a los barrios, buscar que la gente participe, separar bien clarito las aguas entre nosotros y los partidos tradicionales, devolverle a la gente la confianza en sus propias fuerzas —me dijo a modo de conclusión un compañero con el que compartimos los trabajos en la Comisión Nacional de Propaganda del

RENDICION DE CUENTOS

La disminución de los salarios reales de los funcionarios públicos que culminó con la burla del 23% permitió que la Rendición de Cuentas cerrara este año con un déficit menor que el anterior. De todos modos, ese déficit sigue siendo importante y asciende al 13.3% de los egresos, que significan en términos de caja un 10.6%. El FMI muy complacido.

BANCARIOS I

Siguen las movilizaciones en los bancos oficiales tendientes a lograr aumentos salariales superiores a los determinados por el Poder Ejecutivo. Una asamblea realizada la semana anterior decidió mantener las medidas que distorsionan el funcionamiento de las instituciones, y ampliarlas mediante una campaña propagandística y la participación de los bancarios privados en las medidas. Mientras tanto, el Ministro Luis Brezzo, que fue bancario (no hay peor astilla que la del mismo palo), declaró que no daría un centésimo más allá del 23%.

BANCARIOS II

El sindicato bancario tiene planteadas también otras problemáticas que darán que hablar en estos días. Por un lado, la situación de los bancos gestionados, sobre los cuales ya se inició una campaña de recolección de firmas para hacer una petición constitucional de solución. Por otra parte, sigue avanzando el proyecto de desmonopolización del Banco de Seguros, lo que ha estado produciendo reacciones sindicales que continuarán en los próximos días.

NO A INVASION DE ARTISTAS

La Sociedad Uruguaya de Actores y la Asociación General de Autores del Uruguay han comenzado una movilización en defensa de los artistas y técnicos nacionales frente a la invasión de productos y personal extranjeros en todas las ramas de la actividad cultural, actualmente exacerbadas por las condiciones cambiarias en los países vecinos. Los programas televisivos, cortos publicitarios y doblajes, son objeto también de la movilización de los artistas uruguayos, que han demostrado fehacientemente la posibilidad de efectuar las mismas funciones en el país igual o mejor nivel.

SANCIONES EN COPSA

Los trabajadores de la empresa omnibusera COPSA están en pie de lucha contra una serie de sanciones adoptadas contra el personal que consideran completamente injustificadas. También levantan una plataforma reivindicativa que incluye la mejora de los servicios prestados para lograr que el usuario reciba un mayor servicio y comodidad.

ADEOM DENUNCIA

N$ 68.982 perderá cada trabajador municipal en 1989 si no logran un aumento salarial por encima de la misera asignación definida en la Rendición de Cuentas. La disparada de la inflación transformó en una rebaja flagrante el ajuste salarial.

PLATA TIENEN, dice Adeom, ese superavit que el gobierno anuncia es en gran parte, dinero de los trabajadores.

Hay dos mil cargos menos y el trabajo se hace igual. No han habido promociones en todo el período de gobierno y por el contrario proliferan las sanciones.

Los trabajadores municipales salen a la lucha. "No podemos seguir viviendo así", afirman.

Salud Pública

Bajo el signo de la privatización

PRIVATIZACION. Una palabra muy usada por el PoderEjecutivo a partir del período democrático. Un gobierno que antes de escuchar a los trabajadores, sigue adelante con dicho tema. PRIVATIZACION. Salud Pública. Uno de los tantos lugares que está viviendo los problemas de la misma.

Consultamos al Presidente de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, Angel Batalla que nos comenzó diciendo... "El tema de la privatización comienza en el tiempo de la dictadura, que es la que se encarga de cerrar hospitales, como lo hizo con el Pedro Visca y a la vez deja que otros se vengan abajo. También se encarga de disminuir los recursos humanos, que de 17.000 funcionarios que había, pasan a ser 14,000, esto lleva a que la atención en lo que respecta a la atención humana sea cada vez más escasa".

Sumado a ésto, está la disminución de los recursos en esa época para la Salud y la Enseñanza, queremos saber que ha pasado desde que llegamos a la Democracia, a lo que el Presidente de la Federación nos sigue diciendo... "Que en ese momento había Salud Pública 2.000 vacantes de un padrón que ya tendría que haber sido revisado, puesto que la propia tecnología había avanzado, se hacían mayores las coberturas de asistencia que tenía que brindar Salud Pública puesto que la crisis que se había sufrido con el Pachecato, el Bordaberrismo y la Dictadura se había acentuado de tal manera que la desocupación en nusetro país era muy grande, eso llevaba a aquellos que habían sido afiliados a las mutuales, no tenían derecho a asistencia mutual o privada y por lo tanto comenzaban a llenar las coberturas de Salud Pública".

Ya en ese momento la Federación comienza a movilizarse y trata de llenar esas vacantes, cosa que no puede lograr porque cuando se designan funcionarios son pocos los que ingresan mediante las propias necesidades o sea por ejemplo auxiliar de enfermería, enfermeras universitarias o auxiliar de servicios competentes, "sino que se designan por digitación política y que a la vez no tienen cursos ni capacitación".

La Dictadura es la que privatiza los servicios de limpieza, pero el M.S.P. es el que privatiza los servicios de transporte. Batalla nos agrega sobre el tema "que la erogación es muy grande para cubrir y por tal motivo nosotros hemos hecho cuentas al respecto y sacamos la conclusión que prácticamente se podría renovar toda la flota del M.S.P. de asistencia externa más de una vez al año. Sigue diciendo que con las privatizaciones no se ha mejorado en nada la atención ni la limpieza, quiere decir que actualmente los hospitales están más sucios y más contaminados".

También está el tema de los C.T.I., donde Salud Pública por falta de recursos humanos se privatizan a los enfermos de los mismos, que quiere decir que Salud Pública "saca los tratamientos a instituciones privadas, que hace que el gasto mensual supere los 155 millones de pesos".

Con estas cifras Ud. se puede preguntar si no se podría tener más funcionarios en esos lugares y si se podría pagar mejores sueldos. Es la misma que se preguntan los funcionarios de Salud Pública.

Luego de la privatización hay un doble riesgo: "por un lado la inseguridad laboral de los trabajadores que le damos como ejemplo a los trabajadores de A.F.E. que actualmente los vemos tristemente distribuidos en nuestros hospitales, que se encuentran manoseados en su carrera funcional, en su salario y mirándonos en ese espejo vemos cuál puede ser la realidad. Es inseguridad laboral porque este gobierno en su política económica trata de aborrar recursos fiscales", dice.

Varios son los servicios privatizados o por privatizar por el Ministerio: desde el año pasado, la guardia en la Colonia Etchepare. Batalla dice... "se llevan 7 millones 200 mil por mes, que el propio contador Arán en el Filtro manifestó que no se justificaba un gasto como ese".

También apuntan a privatizar la enfermería como lo han intentado con el Filtro con ese sistema de Empresas contratistas con seudas comisiones de apoyos, "Ya intentando redistribuir a los funcionarios, como ocurrió con A.F.E., cosa que ante movilizaciones y contactos de toda la intergremial de Salud no se formalizó".

Hasta dónde se puede llegar en la actualidad con el gremio?... su presidente señaló... "hasta el momento nos hemos movilizado con denuncias a la prensa, entrevistas con los diferentes legisladores de los partidos políticos, entrevistas con el propio Doctor Parodi y el Ministro Ugarte. También reuniones continuas con la intergremial de la salud y no podemos decir lo mismo de la Federación del Interior, puesto que ella tiene intereses muy particulares de que esto ocurra, dado que en el Interior hay hospitales que están sirviendo a los intereses de las mutuales que no tienen centros de internación y operaciones utilizan nuestros hospitales a un costo muy bajo.

Quedó por comentar que en nuestro país falta una Ley de Emergencia para que en caso de una epidemia el ministerio pueda echar mano en menos de 24 horas a funcionarios, por el problema de las vacantes. Al cierre de esta edición el gremio iba a tomar medidas sobre el tema.

Lo que sí queda claro, es que los trabajadores una vez más no son consultados para tratar de mejorar las cosas.

PRIVATIZACION. Una palabra muy usada por el Poder Ejecutivo.

Juan Souza

Atentados

Un hueco negro y dos svásticas

Un atentado incendiario destruyó la fachada del Sindicato de Trabajadores del Sanatorio Español en la madrugada del 16 de julio. Ventanas y celosías de madera resultaron quemadas completamente, y se desmoronó un balcón. Un hueco negro y dos svásticas pintadas con aceite quemado quedaron como huellas de un tiempo que amenaza abrirse en el país. Es el cuarto atentado que recibe el local sindical. Esa misma noche hubo varios más en el Sindicato de la Aguja y locales del Frente Amplio. Son más de veinte atentados que han tenido lugar en la zona luego del 16 de abril. Todos con las mismas características.

La policía, como siempre, fue, sacó un par de fotos, preguntó a los vecinos si habían visto algo, y volvió a subirse al auto.

"Por qué el silencio de las autoridades oficiales?" preguntan los trabajadores del Sanatorio Español. "El ministro Marchesano desconoce la existencia de estos grupos?" Por qué se ponen trabas a toda investigación?"

Tres días después del atentado el ministro Marchesano pasó sin pena ni gloria y sin dar explicaciones por la interpelación del Senado de la República.

"No compartimos las afirmaciones del ministro cuando dice que se trata de un grupo de locos. Es una política de un grupo bien organizado. Estamos convencidos que se sabe quienes son y sin embargo actúan con mayor impunidad que nunca", sostuvo Daniel Migliano, presidente del Sindicato. **COMPAÑERO** conversó con él y con Margarita Toledo, también integrante de la Mesa Directiva de AFMOSE.

—¿Por qué estos atentados? ¿Qué quieren generar?

—Buscan amedrentar a los compañeros, intimidar y sobre todo marcar el hecho: estamos aquí, y después del 16 de abril con más fuerza.

Pero no se trata de un hecho aislado. Hay una situación de violencia que se está implantando en nuestra realidad diaria.

En estos días un trabajador de la construcción está al borde de la muerte por las torturas que recibió en una comisaría. Las constantes razzias a los jóvenes se han convertido en una práctica casi "normal".

—¿Puede pensarse que denunciar estos hechos con fuerza crea un clima de inseguridad que favorece a la derecha?

—Entendemos que no, que esta situación no se revierte ocultando los problemas. A veces hay compañeros que tienden a minimizar estos hechos porque piensan que pueden crear miedo en la gente y que ésta después tema acercarse al sindicato. Creemos por el contrario que es imprescindible responder con firmeza, dejando clara la responsabilidad política del gobierno y en particular del Ministerio del Interior. El tema de la impunidad, el tema militar están presentes, no quedaron enterrados el 16 de abril. Hay que levantar esa lucha. Estos hechos nos dan firmeza para seguir peleando y denunciando con mayor fuerza".

—¿Logran crear miedo con los atentados?

—El miedo existe. Uno de los errores que a veces se comete es no asumir este hecho.

No es acostumbramiento —señaló Margarita— pero sí temor y el "no te metas" que esta latente. Sin embargo también hay que decir que la solidaridad de los vecinos fue muy buena. Fueron ellos casi siempre quienes apagaron el fuego, avisaron al Sanatorio, llamaron a los bomberos. Siempre se acercaron a apoyarnos, a ayudar. Y un hecho pequeño pero significativo cuando repartimos volantes el día de la interpelación, no vimos a nadie tirarlos. Los leían con avidez.

2° Congreso del S.U.A. Agrupación de la Vestimenta

Para todos poder decidir en serio

Los últimos 14, 15 y 16 de julio tuvo lugar el 2° Congreso del Sindicato Unico de la Aguja (SUA/Vestimenta/PIT-CNT). Pocos días antes de su realización el ahora ex-secretario general del Sindicato Ramón Cáceres, distribuyó un boletín de su autoría en el que se realizaban serias denuncias sobre el manejo que de las cuestiones sindicales inherentes al SUA hicieron sus hasta hace poco, camaradas del P.C.U. Thelman Borges y León Lev.

La publicación del citado documento resultó en la expulsión de Cáceres del SUA y, días más tarde, del Partido Comunista, al cual Cáceres dice no pertenecer desde hacía un año.

Los trabajadores de la fábrica más grande de la industria, OSAMI, exigieron desde el primer día una investigación a fondo de los hechos, y exigieron la renuncia de toda la dirección del SUA que, sabedora de los hechos, los ocultó durante largo tiempo. No era para menos: las denuncias tenían como uno de sus ejes el conflicto por más de 150 despidos que OSAMI realizara a principios del '88.

De cualquier forma, su posición resultaría minoritaria en el Activo que decidió expulsar tan solo a Cáceres.

Según éste último, para ese Activo se citó "a todos los «fieles»", fueran o no del gremio... más del 50% de los presentes eran ex-obreros del gremio... "ese día había que juntar a todos los iscariotes y allí estuvieron".

Más allá de los epítetos, sabido es que allí se volcaron posiciones personales y que sólo OSAMI fue con posición tomada en asamblea.

También perdida resultó la propuesta de algunos militantes de que el tema fuera tratado en una Asamblea General.

La gravedad de los hechos, hasta ahora no desmentidos, hubiera hecho pensar que sería uno de los temas de debate en el reciente Congreso, por lo menos en lo que hacía al balance de la etapa pasada. Sin embargo, la dirección del SUA —aún mayoritariamente comunista— dio por cerrado el tema con la expulsión de Cáceres. Las únicas voces que se alzaron reclamando una investigación fueron las de la Agrupación de la Vestimenta, a quien **COMPAÑERO** entrevistara en el N° 152, y a quienes consultamos para recabar su opinión sobre el Congreso.

Todos debemos decidir (?)

Bajo esta consigna sesionó el Congreso. Según las fuentes consultadas por **COMPAÑERO** la misma resulta paradógica. En primer lugar se destacó el hecho de que habían tan solo 168 delegados titulares habilitados, lo que indica un porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que son 27 los lugares de trabajo y que participa un delegado cada 20 trabajadores. Más grave aún, no hubo tiempo suficiente para la discusión del informe elaborado a dichos efectos y en los escasos lugares donde los hubo, como en OSAMI, la mayoría de los delegados aclaraba que llevaría su posición personal a pesar de los reiterados pedidos de los trabajadores para que sus aportes fueran trasladados al Congreso.

En otros lugares de importancia en la industria, como CIMPEX, no se realizó asamblea para discutir el informe ni para elegir a los delegados. Hasta hoy los trabajadores de CIMPEX no saben quién los representó en el Congreso, aunque delegados —y otos— hubieron.

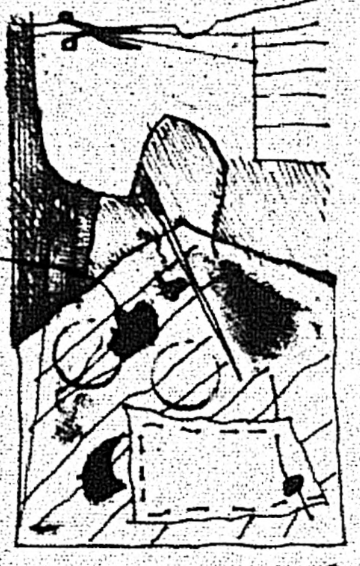

Según da cuenta la Agrupación de la Vestimenta, ésta es la situación en las fábricas más grandes. En las más chicas no hubo discusión sobre el informe, y tan solo se llevaron nombres sugeridos para ser delegados.

Destacaron asimismo una situación de desacecimiento general de la participación que se refleja en el número de afiliados. En el último congreso (1986) habían 11.000 afiliados y 500 delegados al Congreso. El número de afiliaciones no llega hoy a los 4.000

Por qué esta desafiliación tan notoria?, preguntamos. "La política de las patronales ha sido muy dura, ha golpeado hondo, pero también creemos que ha habido una mala conducción sindical que ha llevado a la pérdida de confianza en el sindicato y sus dirigentes", respondieron.

Nueva Dirección... pero no tanto

En el Congreso se votó una nueva dirección. Estatutariamente al mismo se presentan listas para ser votadas a mano levantada por los delegados titulares. Hubo una sola lista, denominada Tita Cogo, en la que figuran dentro de los primeros puestos varios integrantes de la dirección anterior, que habían sido cuestionados, junto a Cáceres, por la mayor fábrica del gremio por haber ocultado información al conjunto. La lista resulta electa por 117 votos contra 20

La Agrupación de la Vestimenta no presenta lista y vota en contra, no sólo por no aceptar dichos nombres, sino también porque no comparte la forma de ser elegida, ya que impulsan la elección por voto directo y secreto. El Congreso ratificó la expulsión de R. Cáceres y resolvió contra el parecer de la Agrupación de la Vestimenta, que la dirección emergente aclarara el tema. Esta proponía que el tema fuera tratado en Asamblea General, por lo que se abstuvo.

Las Comisiones

Durante el Congreso se formaron tres Comisiones: Balance y Perspectivas; Programa y Plataforma; y Resoluciones Varias.

En la Comisión de Balance surgieron diferencias sobre el balance del conflicto del '86 del cual la Agrupación piensa que fue una derrota, dado los 46 despedidos que dejó cómo saldo y la imposibilidad de revertir esta situación en estos tres años. Se discrepó también sobre la evaluación del Convenio a largo plazo, que impuso, según la misma fuente, una rebaja salarial y redundó en la desmovilización del gremio, hoy incapaz de enfrentar siquiera la defensa del mismo que está siendo violado por las patronales permanentemente, incluso en el plano salarial. Según el convenio, les correspondía en junio 28.62% de aumento pero sólo recibieron 27.47%.

Asimismo, la agrupación propuso que se adoptara como propia la resolución del 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT en el sentido de **"Unificar la lucha por salario de acuerdo a la Canasta Familiar, por fuentes de trabajo y contra las privatizaciones"** pero la propuesta fue votada negativamente por la mayoría, reafirmándose la misma línea sindical que hasta ahora.

La necesidad de rever los Estatutos

La Agrupación de la Vestimenta propuso y logró, que se formara una Comisión que durante el plazo de un año estudie distintas reformas a los estatutos que lo hagan más democrático y participativo, y que las mismas sean resueltas en Asamblea General. Entre los puntos a destacar se encuentra la elección directa y secreta de la Dirección Nacional, que ésta ejerza funciones por dos años (no tres), que se den a conocer informes en mayoría y minoría, elección de delegados al congreso según número de afiliados, que no existan funcionarios rentados del sindicato integrantes de la Dirección Nacional como forma de asegurar su vinculación con los trabajadores, que se regulen las formas de expulsión de afiliados, y por sobre todo, **que se establezca la intervención directa de los trabajadores en conflicto en las negociaciones.** Este último punto adquiere particular importancia, —destacan— ya que en el conflicto de OSAMI las negociaciones fueron hechas sin la participación del Comité de Base de OSAMI y se le trajo una solución ya firmada. Hoy se sabe, por las denuncias hechas por Cáceres, que Thelman Borges pensaba que muchos trabajadores tenían que quedar afuera, que era imposible reintegrarlos. De todo esto el Comité de Base de OSAMI nunca tomó conocimiento.

La Agrupación de la Vestimenta entiende que los estatutos vigentes no aseguran una real participación ni una verdadera democracia sindical, sin embargo, resolvió participar en todas las instancias de discusión y decisión, planteando sus críticas y aportes en activos y asambleas generales y por lo mismo lo hizo en este 2° Congreso, aunque saben que no será a partir del mismo que se decidirá una línea de cambio, sino que serán los propios trabajadores de base que participando con fuerza cambiarán la realidad. A esta tarea, están abocados en el día a día de su actividad gremial.

Ambiciones que matan

Hay una reiterada omisión en el reclamo de las empresas periodísticas de ser objeto de reparaciones económicas por daños sufridos durante la dictadura.

En una campaña a través de los propios diarios, de propaganda televisiva y con el apoyo manifiesto de un sector del Partido Colorado (la Unión Colorada y Batllista que lidera el hombre que sabe cómo hacerlo) las empresas han intentado influir en la opinión pública y sensibilizar a los parlamentarios para que salven a la prensa escrita de una anunciada catástrofe apocalíptica.

Mientras tanto, los trabajadores que han sido los más perjudicados por la dictadura y por las empresas en su salario, en sus derechos y en sus beneficios siguen absolutamente ignorados de esta situación como si no fueran dignos de consideración y lo que es peor, como si la energía cotidiana de su trabajo no estuviera precisamente posibilitando que ese hipotético colapso no se haya producido todavía.

Cualquier observador imparcial que analice la situación de los trabajadores de los diarios tiene necesariamente que concluir que por el estado de sobrevivencia en el que transcurren sus vidas (la mayoría en un trabajo nocturno, insalubre, mal remunerado y con descansos rotativos de sólo un día a la semana) estos hacen, sin duda, el mayor esfuerzo por mantener, más allá de sus derechos, su fuente de trabajo.

Sin embargo la lógica de las empresas parece ser que a mayor esfuerzo menores logros por lo cual ni siquiera se molestan en incluir en su proyecto de salvataje económico presentado por el senador Cersósimo al Parlamento una referencia a la situación de los trabajadores, un artículo que prevea su estabilidad laboral o el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, salvo la iniciativa del Fondo Jubilatorio Complementario que es la forma menos culposa para sacar de en medio mano de obra que ya rinde los dividendos necesarios y suficientes.

Como contrapartida las empresas presentan en la negociación un proyecto de Convenio Colectivo que significa un fenomenal retroceso para los operarios en las condiciones de trabajo en la industria, eliminando beneficios consagrados por los usos y costumbres que establece la legislación laboral y pretendiendo, además, que paralelamente a estos perjuicios caigan todos los acuerdos alcanzados en los últimos años desde la recuperación de la democracia.

Como si violar el Convenio Colectivo de 1972 bajo la impunidad de la dictadura (como lo hizo el doctor Enrique Tarigo en su calidad de abogado de la Asociación de Diarios) hubiera sido poco; como si la introducción de nuevas tecnologías violando todas las normas de dicho convenio y desplazando operarios de sus puestos de trabajo no hubiera bastado; como si los despidos masivos de cientos y cientos de trabajadores en los diarios **El Día, La Mañana, el Diario** —ahora **La República**— no fueran suficientes.

El lector que haya tenido la constancia —y la paciencia— de, semana a semana, seguir el contenido de estas notas se preguntará: pero cuál es entonces la opinión sindical?

Nos adelantamos a señalar que no hay ninguna contradicción entre el hecho de condenar la ley de salvataje a la prensa propuesta y denunciar nuestra exclusión (la de los trabajadores) de la misma.

La iniciativa parlamentaria pachequista pretende que el pueblo pague 31 millones de dólares. Para qué? Para que haya garantías en la fuente de trabajo y de estabilidad laboral en la industria periodística? No!, para que el Estado se haga cargo de las deuas de las pocas familias que ejercen el virtual monopolio de la prensa grandes y para favorecer a los grupos económicos nacionales y transnacionales que tienen inversiones en el sector. Para que haya créditos frescos, y nuevas tecnologías, y reducciones de personal, y reglamentaciones sindicales, y sobre todo **más y más ganancias.**

Por eso somos categóricos en condenar ese pretendido abuso empresarial amañado en las influencias políticas que detentan los grandes diarios.

Esto no significa que no reparemos en la crisis de la industria periodística, sus dificultades de mercado, sus necesidades de subvención y por sobre todas las cosas en las medidas imprescindibles para su impostergable **democratización.**

Por qué no tienen posibilidades de editar un diario sectores muy influyentes, partidarios o independientes, de la sociedad uruguaya? Porque determinadas premisas de funcionamiento de la prensa escrita no están dadas y requieren atención, tratamiento y sanción legislativa.

Pero en estas premisas no caben —en una verdadera democracia— las ayudas al grupo Scheck o las exoneraciones al grupo Moon sino, en primer lugar, las condiciones de trabajo de quienes elaboran con sus manos el producto "diario" y también la idoneidad administrativa y la fiscalización real y severa del Estado que otorga su respaldo. Y repetimos, lo más importante es la igualdad de oportunidades que es precisamente el fundamento para que la comunidad dé su apoyo: si los diarios no cumplen con su función de ser vehículos de opinión de todo el espectro político-ideológico de la sociedad uruguaya no cumplen con su única y verdadera responsabilidad democrática.

Comisión de Conflicto del SAG

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

LEY ANTIPEGATINEROS

La Intendencia Municipal de Montevideo está promoviendo un proyecto de ley que castigue con sanciones penales y multas a quienes efectúen pegatinas, pintadas o coloquen pasacalles en los edificios públicos, en las residencias privadas y por supuesto en los monumentos históricos. Fuentes bien informadas manifestaron que, sin embargo, se permitiría colocar afiches en las propias habitaciones de los pegatineros, cuando éstas no tengan vista a la calle.

La iniciativa, que también ha sido tomada en el Parlamento por el Senador Ortiz, llenaría un vacío legal muy importante, puesto que durante la dictadura se apresaba a los pegatineros sin ley habilitante. Ahora se los va a encanar igual, pero con todas las de la ley.

B.R.O.U. YA VENDE ORO

Anticipándose a las propuestas del candidato Jorge Batlle, el Banco República vendió en América del Norte 1.500 kg de oro en aleaciones, proveniente, al parecer de las joyas empeñadas en el Depto. de Préstamos Pignoraticios y que no han sido retiradas.

La venta, que produjo alrededor de 13 millones de dólares, no afecta las reservas de oro del país, que se encuentran en poder del Banco Central, pero es un buen adelanto de lo que nos espera.

VUELVEN CORTES DE LUZ

La UTE parece un barco sin timón. Una semana hay cortes de 3 horas. A la siguiente son de 6. A la otra no hay cortes y para la que viene se estudia reimplantarlos. Si alguien puede explicar técnicamente esta volubilidad de los directores del Ente, realmente es un genio. En todo caso, las molestias que provoque a la población no importan demasiado y por lo menos se ha logrado, ya que no hacer subir la cota, eliminar algunos de los teleteatros que ya no pueden transmitirse en horario de restricciones.

REQUECHEROS ORGANIZADOS

En la calle Ameghino, en el Barrio de La Teja, está funcionando una organización de hurgadores de basura, afectados por la privatización de la recolección en el Centro y la Ciudad Vieja, en sus actividades que constituyen su único medio de vida. La organización, que se llama La Redota, tiene planteadas una serie de movilizaciones para lograr ese objetivo.

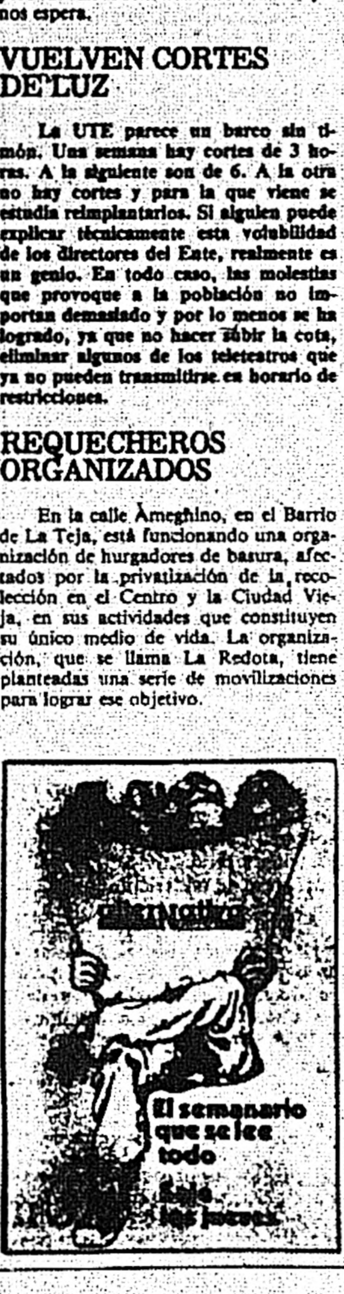
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

La "Comedia Peñarol"

"Si creés que es tan fácil, sacame la locura, si podés"

Ileana López, Elizabeth Fernández, Laura Manta, Macarena Spasandín, María de la Paz Sapriza, Mario Ferreira, Mónica Sosa y Oldemar son los integrantes de la "Comedia Peñarol". Surgen de "Cuenta un Cuento" y cursan actualmente el cuarto año en la Escuela Municipal de Arte Dramático. Hoy presentan "No Xirgu para nada" que va en La Casa del Teatro los jueves a las 21 hs. y los viernes a las 23 hs. Con creación y dirección grupal.

La crítica los psicoanaliza, también los acota, correctamente tal vez; pero los reconoce por sobre todo. Yo, como joven, me declaro hincha; pero no de Peñarol ni de la "Comedia Peñarol". Me declaro hincha del esfuerzo de todos aquellos capaces de luchar por sus sueños, de transformar realidades adversas y aún después de ésto, reconocerse limitados. Su clave no es nueva. Pero en esta época es terriblemente original; unidad que no es suma de individuos ni simple complementación. Son las ideas que toman vida propia cuando las trabaja el grupo: a alguien se le ocurre algo, y ésto sólo tiene sentido porque tuvo el giro que le imprimió la otra persona; un final aparece al principio; toda creación parece medio mágica, pero la verdadera magia surge de lo colectivo. En fin; yo soy hincha de los valientes que desafiando las separatidades nos deleitan con una realidad más fresca, más pura y más comprometida que la mejor de nuestras fantasías.

—C.: El nombre induce a pensar en una ruptura con la Escuela o en una anticomedia nacional. ¿Es así?

—**MONICA SOSA:** Es cierto que el título suena a contra o a anti, pero no es así.

—**Ma. DE LA PAZ SAPRIZA:** Si querés, es una propuesta diferente y el nombre es una joda. Pero no es que salgamos a tirar mierda contra la Comedia Nacional.

—C.: ¿Cómo arman un espectáculo? ¿Tienen algún norte prefijado para crear?

—**MARIA DE LA PAZ:** Nosotros empezamos improvisando, laburando, haciendo cosas; empiezan a surgir ideas sin proponernos un mensaje determinado; vamos sacando cosas de nosotros mismos y después vamos elaborando, perfeccionando y precisando.

—C.: ¿Se ha dicho que les falta trascendencia o un hilo conductor?

—**MACARENA SPASANDIN:** Yo creo que en realidad no lo tiene. Analizándolo, creo que tiene un espíritu común. "No xirgu para nada" era el título, y fue lo primero que tuvimos. A partir de eso, no sabíamos cómo lo llenaríamos, pero eso era lo que íbamos a hacer. A partir de eso surgió un vestido, y entonces trabajar las posibilidades estéticas, la imaginación. Qué hacías vos con eso puesto? Empezamos a jugar. En los ensayos jugamos pila entre nosotros.

—C.: ¿Es el juego la base de la creación?

—**MACARENA SPASANDIN:** Sí, es partir del juego donde nos vamos divagando y empiezan a surgir cosas que de última tienen el espíritu común que es lo que a vos te está pasando en este momento. Sale lo que cada uno está viviendo, y por esto transmitimos nuestra realidad como jóvenes. Luego seleccionamos las cosas que nos parecen más importantes o más lindas estéticamente y las tratamos de unir, no siempre con éxito.

—C.: ¿Cuál es el espíritu común o el mensaje que unifica la propuesta?

—**MACARENA SPASANDIN:** El mensaje es que en la propuesta está volcado lo que somos nosotros como jóvenes y la confusión que tenemos como artistas o creadores, las dificultades. Si ves cosas que no son coherentes o que no están bien unidas, es porque no somos coherentes o porque no sabemos cómo unirlas.

—**MONICA SOSA:** Nosotros no podemos empezar por lo que va a salir, que salga, y después vemos.

—**MACARENA SPASANDIN:** Para nosotros es más verdad cuando partís de vos, es ahí cuando estás transmitiendo verdades.

—C.: La escena donde Ileana y Mario se masturban, ¿es una crítica a la hipocresía de las relaciones humanas?

—**Ma. DE LA PAZ:** Esa escena surge diciendo: "llevemos poemas horribles y nos reímos", y luego salió la idea de dos locos diciéndolo mientras se masturban, y luego salió el final y en fin, allí dijimos: "sí, ésto pasa hoy en una pareja y ésto hay que ponerlo". Pero no dijimos: "vamos a tratar la relación de pareja, la hipocresía de las relaciones humanas, etc.".

—C.: ¿Ustedes transmiten mucha desinhibición, desfachatez, una propuesta con mucha libertad; pero la libertad en esta sociedad tiene un precio muy alto. Cuánto les cuesta, de verdad?

—**Ma. DE LA PAZ:** Cuesta, y mucho. Hay un desnudo, y la escena después del desnudo a oscuras; fue un poco lo que nos pasó. Dijimos vamos a hacerlo, pero que sea un segundo.

—**MACARENA SPASANDIN:** Esa escena a oscuras es también mostrarle a la gente la vergüenza que nos da hacerlo.

—**Ma. DE LA PAZ:** Es mostrar todo realmente.

—**MONICA SOSA:** Para que sirva para otras cosas, que otra gente se largue.

—C.: ¿Existe una contracultura juvenil? ¿Uds. están dentro de ese espacio?

—**MONICA SOSA:** Hoy en esta etapa, por ahí cada uno piensa en una contracultura y sí, la Comedia Peñarol puede ir por ahí. Pero nosotros trabajamos también en otro lado (Circular). Por ahí vos decís: "Pruebo en otro lado" y así podemos saber lo que es trabajar en teatro independiente. Sacamos las conclusiones en la práctica.

—C.: ¿Uds. actuarían en la Comedia Nacional?

—**MONICA SOSA:** Por ahí sí, Restuccia nos decía "sería muy raro". Pero por qué no?

—C.: Pero uds. tuvieron la necesidad de buscar espacios desde otro lado?

—**Ma. DE LA PAZ:** Sí, claro, sentimos la necesidad de hacer cosas distintas. No en la teórica, esperando que a mí me llamen. No, es en la práctica que vas dando forma y te vas encontrando para darte cuenta de lo que querés. Hoy somos este espectáculo que para algunos no tiene unión, para nosotros de repente sí.

—C.: ¿Cuál fue la clave que destrabó el inmovilismo? Fue sólo la confianza?

—**Ma. DE LA PAZ:** Yo creo que eso es en el laburo. Por un lado, las ganas de hacer, pero por otro el hacer concreto.

—**MONICA SOSA:** Claro, es en el laburo. Pero por sobre todo es el sello de Adriana Lagomarsino, el sello de una maestra que te abrió la cabeza.

—**MONICA SOSA:** Este año nosotros la llamamos porque estábamos desnorteados y volvimos a mamá.

—**Ma. DE LA PAZ:** Ella se encontró con que habíamos laburado el año pasado, que estábamos probando hacer teatro en otros lados y nos dijo que era un proceso nuestro, y se abrió en la mejor. Ella tiene mil cosas claras que nosotros las tenemos adentro pero todavía no hemos encarado de frente, sabiendo que posiblemente lleguemos a las mismas conclusiones, pero con nuestra experiencia. No queremos sacar bandera de contracultura sin que haya solidez detrás.

—C.: ¿Ella sintió que les estaba cortando la riqueza de la búsqueda?

—**MACARENA SPASANDIN:** Sí, yo creo que como docente es impresionante. Mientras trabajábamos con ella, siempre esperábamos que nos dijera algo y se dio cuenta que esto nos estaba trancando a nosotros.

—**Ma. DE LA PAZ:** Además necesitábamos hacer algo, "no sé lo que quiero, pero lo quiero ya", entendés?

—**MACARENA SPASANDIN:** De repente no es éste el trabajo ideal, pero es un problema de ansiedad, de gente joven que querés hacer. Contra esa ansiedad no podemos ir, porque es positiva. Si la tenemos, vamos a explotarla y usarla.

—C.: Económicamente, todo mal ¿no?

—**MONICA SOSA:** No tenemo' un mango.

—**MACARENA SPASANDIN:** Estamos llenos de deudas. Vengan al teatro! (risas).

—C.: ¿Cómo se encara esto de esperar que la gente venga?

—**MACARENA SPASANDIN:** Es bravo. Siempre jodemos que es para jóvenes, y vos sentís que los jóvenes no van al teatro.

—C.: ¿Es por un problema de guita?

—**MACARENA SPASANDIN:** No creo. Una luca te la gastás en cualquier lado.

—**MONICA SOSA:** Yo creo que la juventud no va al teatro porque está acostumbrada a ver otra cosa.

—**Ma. DE LA PAZ:** Nosotros tenemos deudas y si la puesta hubiera tenido más exigencias no hubiéramos podido hacerla. Es importante la gratificación, porque vos estás creando, laburando y aún así, esto no es considerado un trabajo. Vamo' arriba, una luca no es nada. Hay desconfianza: "teatro, qué será?" Si vas a Medicina, a todos les gusta, pero vení, gastá una luca y salí conforme. Tiene otro sabor, no?

—C.: ¿Qué pasa con el compromiso político? ¿Uno milita cuando busca la suya para aportar a un proceso de cambio o cuando abandona la suya y se da por entero a ese proceso?

—**MONICA SOSA:** El compromiso político es hacer lo que estamos haciendo. Para mí el teatro, lo que pasa, es que tiene una fuente muy importante para eso que vos decís. Cuando vos estás transmitiendo o buscando la tuya, estás haciendo partícipe a una cantidad de gente, entonces, no es sólo para vos. El teatro como fenómeno social tiene una connotación donde vos estás llevando un mensaje, una ideología sumamente vinculada a lo político. Por eso nos es más fácil no zafar de lo político.

—**Ma. DE LA PAZ:** Yo no sé bien; al transmitir lo que nos está pasando a los jóvenes acá, estamos denunciando, por ejemplo que antes fuimos militantes totales y hoy la estamos viendo de lejos. En el espectáculo podríamos haber encarado el tema político de lleno y sin embargo, no salió. Por algo es.

—C.: Dentro de lo joven que se está moviendo, ¿encuentran algo parecido a la búsqueda que Uds. emprenden?

—**Ma. DE LA PAZ:** Yo creo que mucha gente con ganas se agota en las dificultades económicas y organizativas que son demasiadas. Es un tira y afloje permanente, entre el achique y el vamo' arriba.

—C.: ¿Ahí está la fuerza de la Comedia?

—**Ma. DE LA PAZ:** Claro, es que cuando uno baja, ahí está el otro que tira para adelante. Eso es lo fundamental.

—**MONICA SOSA:** Yo creo que ahí está la carencia a nivel de la juventud en general. Cuesta mucho unirse y mantener el grupo. Cuesta quedarse, buscarla y pelearla hasta que se dé.

—**MACARENA SPASANDIN:** Para mí cuesta mucho la convicción, cuesta mucho creer. Incluso en nuestro grupo no hay una misma convicción de parte de cada uno. No hay una misma valoración de lo grande que es esto. Ahí, está hoy el talón de Aquiles de la Comedia Peñarol. No hemos vencido para nada todas las dificultades; no nos vean hechos y del otro lado. Tenemos mucho por pelear todavía. También, como al resto de la juventud, nos cuesta creer y quedarnos.

Desalojos

Parlamento sin apuro

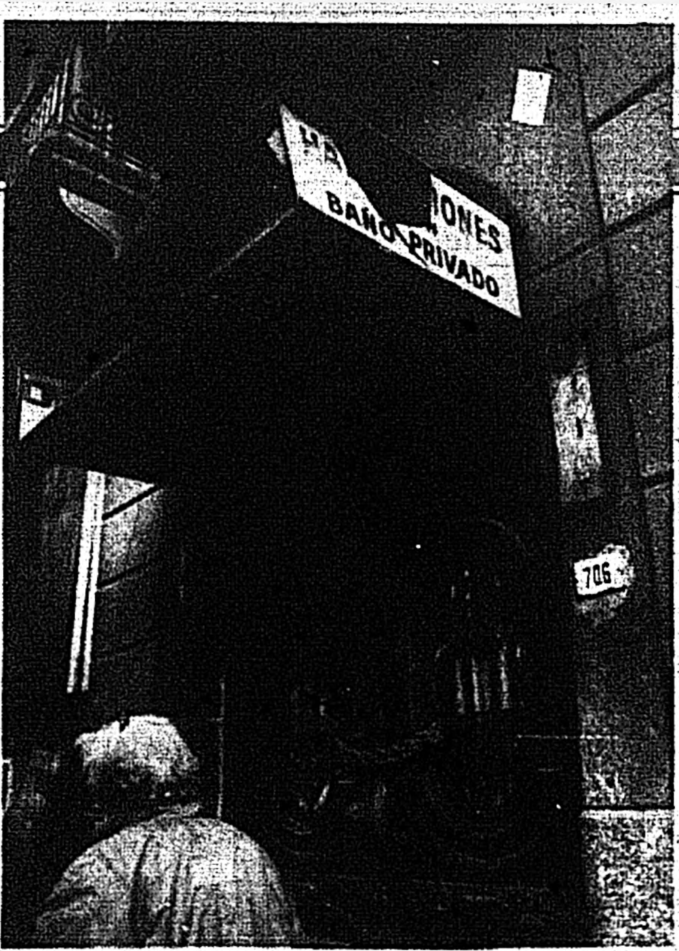

FOTO: ARIEL CHABALOOITY - AGENCIA MIREN

Han pasado 2 meses desde que las familias del ex-Hotel Juncal fueran expulsadas de aquel lugar.

Desde ese período mucho se ha hablado (a nivel de los partidos políticos y en particular en el Parlamento) sobre la necesidad de resolver el problema de vivienda que enfrentan miles de uruguayos, agravado por la cifra de 12.000 desalojos previstos para este año.

Sin embargo al desalojo de las familias del ex-Hotel Juncal puede sumarsé en las próximas semanas el de los ex-Hoteles Colón y Alhambra.

La única oferta que ha llegado a estas familias en forma aún extraoficial es la de construirles (o darles terreno y materiales para construir) en la periferia de la ciudad.

Esto significa expulsarlos de su barrio, de su lugar natural, lejos de su trabajo, para agregarles una nueva dificultad: pagar transporte para ir a trabajar.

Estas familias están ocupando esos lugares no porque sean más habitables que un cantegril de las afueras. Y lo que parece increíble: el deterioro, el hacinamiento, la falta de condiciones mínimas de higiene hace que en muchos aspectos en esos edificios la vida sea peor.

Pero precisamente viven ahí porque sus lugares de trabajo están próximos: son trabajadores del puerto o del frigorífico, o son pescadores, vendedores ambulantes del centro, etc.

A los pobres de los barrios céntricos hace muchos años que intentan expulsarlos de su lugar natural para cerrar luego los edificios con fuertes cadenas (como el Hotel Juncal) dejando que completen su deterioro, o los demuelen para crear en su lugar grandes espacios de estacionamiento. Primero los autos, después la gente.

También les ofrecen otras alternativas, como la del edil colorado García Pintos que les propone que se vayan a vivir "provisoriamente" a vagones de ferrocarril abandonados.

¿Acaso como son pobres a García Pintos se le ocurrió que esas familias no tienen derecho a vivir con dignidad?

Las familias desalojadas de la calle Florida que estuvieron en una carpa mucho tiempo, están aún "provisoriamente" en los contenedores que les ofreció la Intendencia como solución a su problema. ¿Hace 3 años que se alojan en cajas metálicas!

La Coordinadora de Desalojados de los ex hoteles de la Ciudad Vieja ya conoce estas soluciones y por eso no está dispuesta a aceptarlas ya que en cualquiera de los casos es salir de Guatemala para meterse en Guatepeor.

Continúan firmes recibiendo la solidaridad de gremios de trabajadores y de estudiantes, del Comité del FA del barrio, quienes han organizado jornadas del quilo, actos, etc.

Todavía quedan varios meses de frío... pero el Parlamento no tiene apuro.

No faltará algún parlamentario blanco o colorado que desde su cómodo sillón de cuero levante el dedo para defender con fervor el derecho a la propiedad de los señores dueños de esos edificios, ocupados no por abusadores sino por familias desesperadas, huérfanas de un Estado que las deja en el desampero y las condena a una vida inhumana.

Magdalena Castro

Marcha antirrazzias ayer

El poder civil contraataca

El tema razzias continúa movilizando a la juventud. En este caso la movilización tuvo lugar en La Teja el martes 25, y se enmarca en la política de la Coordinadora Antirazzias de llevar la movilización a los barrios. La misma fue planeada por C.M. Ramírez hacia el Cerro. Buscando un estilo diferente, se incluyeron tamboriles, disfraces, banderas de colores, etc.

Dentro de las actividades definidas por la coordinadora para propagandear la marcha estaba prevista una volanteada en el Parlamento, donde se realizaba la interpelación a Marchesano. Cumpliendo esta convocatoria veinte militantes de la coordinadora en la Cámara Alta desplegaron los volantes, al intentar retirarse se les cortó el paso y se detuvo a uno de ellos. Luego de la consabida prepotencia le dijeron entre otras cosas que sería "remitido por atentado", sin faltar a la cita las pertinentes amenazas de "te vamos a dar duro", etc. Mientras tanto el resto del grupo permanecía escoltado por funcionarios policiales sin poder retirarse de la barra.

El incidente no pasó a mayores, parece que gracias a la intervención de Tarigo, ya que cuando dejaron retirarse al detenido le dijeron: "Tarigo te salvó la vida". Creemos que la juventud ahora puede estar tranquila ya que el Vicepresidente de la República ha logrado salvaguardar los derechos de un joven, aún en el Parlamento.

Cáceres aclara
COMPAÑERO también

El pasado 11 de julio el ex-secretario general del SUA-Vestimenta Ramón Cáceres hizo llegar a **COMPAÑERO** algunas aclaraciones sobre un reportaje a varios trabajadores del gremio agrupados en la llamada Agrupación de la Vestimenta.

1) **COMPAÑERO** hizo saber a los entrevistados sobre las aclaraciones, quienes por su vez aclararon.

Cáceres niega que su caso se trate de una lucha personal de poderes, lo que es reafirmado como opinión por la entrevistada.

2) Cáceres dice que nunca firmó un Convenio de Relaciones Laborales pues Thelman Borges pretendió negociarlo sin su conocimiento porque él lo rechazó de plano por desleal. Los entrevistados aclaran que la confusión es producto, entonces, del manejo no claro de la información, pues reiteradas veces pidieron el texto del Convenio en el Sindicato y nunca se les dijo que no había convenio sino que "después se los damos", lo que nunca sucedió.

3) Cáceres dice que se ha informado constantemente en Activos y Asambleas y nada se hace sin pasar por la Asamblea General del Gremio. Los entrevistados se remiten al propio boletín de Cáceres en el que denuncia hechos que jamás fueron informados al gremio a pesar que hubieron asambleas generales poco antes de su publicación.

4) Cáceres dice que ninguno de los trabajadores que aparecen en ese artículo son militantes del sindicato. Los entrevistados dicen que hace tres años por lo menos que todos son militantes del sindicato, eso sí, discrepantes con la conducción, y todos ellos fueron delegados titulares, electos por sus fábricas al último congreso.

5) Cáceres aclara, ahora a **COMPAÑERO**, que su dirección es pública y la conoce muchísima gente (haciendo referencia a nuestra imposibilidad de ubicarlo) **COMPAÑERO** aclara que el propio Cáceres dice en un documento de fecha 6 de julio que "es sintomático que a pesar de que he cambiado de domicilio en los últimos días, decenas de compañeros se han ingeniado para ubicarme por distintas vías y hacerme llegar su solidaridad". **COMPAÑERO** no pudo ingeniarse para conseguir la dirección, pero está abierto a escuchar sus respuestas.

El FA y la vivienda

Una propuesta que se puede creer

por Benjamín Nahoum

¿Hará falta hacer un diagnóstico de la actual situación de vivienda de los uruguayos, y decir que para la mitad de ellos es grave, y para decenas de miles, dramática? ¿Hará falta decir que todos los meses se procesan más de mil desalojos, y que sólo por ese hecho cuatro, cinco mil personas más se ven obligadas a enfrentar un alquiler en el "mercado libre" —120 ó 130 mil pesos, promedio, por una vivienda de dos dormitorios— o seguir pagando la mutualista, los zapatos de los gurises, o, a veces, seguir comiendo todos los días? ¿Será necesario decir que el Estado ha construido poco —aunque sus representantes han hablado mucho—; que hace décadas que no hay un inversionista que meta un peso en la construcción de viviendas populares; que las Cooperativas fueron casi eliminadas de los planes de vivienda por este gobierno? ¿Es preciso volver a decir que mientras los sectores medios y de bajos recursos son expulsados de las zonas centrales de la ciudad a una periferia carente de servicios, ese mismo casco céntrico se degrada rápidamente, que cada vez vivimos en casas más viejas y peores, porque hace mucho que no hay reposición, y ahora tampoco hay mantenimiento de las unidades?

Me parece que no: los diagnósticos en materia de vivienda hace tiempo que están hechos; las promesas, también; lo que nunca llega son las soluciones. Y eso no es una casualidad, no es que los colorados y blancos que nos gobiernan no se den cuenta que en el país hay un serio problema de vivienda: simplemente, la solución de ese problema no está dentro de sus prioridades. Sí lo está en las del Frente.

Porque tenemos bien claro que los trabajadores y los pasivos no tendrán vivienda decorosa —ni atención de salud decorosa, ni educación decorosa, ni tantas otras cosas— mientras en nuestra sociedad se siga remunerando el trabajo no por lo que vale, sino por lo que cuesta, y mientras lo que cuesta se siga determinando en un mercado donde la desocupación sirve para reducir el salario de los que tienen ocupación. Pero también tenemos claro que la realidad se modifica con los grandes cambios pero también con los pequeños, y que hay muchas cosas que pueden hacerse —incluso en este contexto, y mientras lo modificamos— para que nuestro pueblo viva mejor.

Como para los demás aspectos de las condiciones de vida, el Frente propone, para la vivienda, cambios radicales respecto a la política actual. Y el más radical de esos cambios, el que hace creíbles y posibles todos los demás, es un cambio en los objetivos de esa política: se trata, finalmente, de dar prioridad a los sectores que más necesitan el apoyo del Estado: los grupos de ingresos fijos o sin ingresos regulares, los pasivos, los jóvenes. Construir viviendas, sí; extender servicios básicos, también: pero no para que vivan cada vez mejor los que ya viven bien, sino, primero, para que vivan un poco mejor los que viven mal. Ese es el sentido básico de la propuesta frentista, que no pretende ser original, y cuyas líneas se pueden reconocer en las reivindicaciones de los sectores populares; es que aquí la cuestión no es inventar nada, sino escuchar los planteos de la gente y, sobre todo, tener la voluntad de ponerlos en práctica.

Por eso, probablemente haya otras fuerzas políticas que propongan, como propone el Frente, posibilitar el acceso a la tierra urbanizada y a los servicios básicos de los sectores de menores ingresos; construir viviendas populares; reactivar la industria de la construcción; fomentar las Cooperativas; impulsar a través del reciclaje y la remodelación urbana la utilización plena del actual parque de vivienda y de la infraestructura de servicios existente; aplicar subsidios a las cuotas del BHU y a las tarifas de servicios; modificar la política de alquileres, sustituyendo la actual de mercado "libre" (libertad de decidir si se paga el alquiler o se come), para amparar a los inquilinos modestos; cambiar la organización institucional de la vivienda, poniendo a su frente un Ministerio que la dirija con criterio social; dar participación en la gestión de esa política a la población; fomentar la autogestión en la forma más amplia.

Quizá, además del Frente, otros propongan esto. Ojalá así sea, y ojalá además de proponerlo estén dispuestos a ponerlo en práctica cuando llegue el momento. En cuanto al Frente, sobre eso no hay ninguna duda: porque lo hemos estado impulsando ya desde la oposición, con iniciativas concretas (que no se aprobaron porque colorados y blancos no lo quisieron) y porque aún en mediode una interpelación como la realizada recientemente por el FA al responsable del caos de la vivienda —el Ministro Zerbino— la línea del Frente ha sido plantear soluciones y no buscar fáciles éxitos políticos.

Y, por favor, que los otros, los responsables de la de la actual política —los que la ejecutan y los que la hacen posible con su silencio— no vengan ahora a prometer lo que pudieron hacer y no quisieron.

CHILE

Los habitantes del sur de Santiago protagonizaron una movilización de masas con el propósito de ocupar viviendas en construcción. Se trata de barrios obreros que en la actualidad viven en condiciones muy precarias y que desde hace mucho tiempo vienen reclamando viviendas decorosas.

La movilización fue repelida por los granaderos que ametrallaron a la multitud causando la muerte de una joven en avanzado estado de gravidez. La barriada se llama La Bandera, a unos 15 kilómetros del centro de Santiago, que ha sido uno de los principales bastiones de la resistencia contra la dictadura de Pinochet.

ARGENTINA

"La amnistía o el indulto podrían ser los instrumentos para restañar espíritus y que el Ejército sea bien mirado por el pueblo" dijo Isidro Cáceres, jefe del Estado Mayor del Ejército argentino asegurando el "éxito" de las gestiones que en tal sentido está haciendo el peronista Menem, quien a su vez dijo que "la solución va a venir antes de fin de año con toda seguridad". Eso sí, todo se hará "dentro del marco de la ley, fuera de la ley nada" también dijo el presidente Menem.

Lo cierto es que las tales "soluciones" son dar satisfacción a pedidos expresos de sectores militares que, entre otras cosas, reclaman la inmediata libertad de Jorge Videla, actualmente procesado y penado a cadena perpetua. Menos mal que todo se hará con la ley.

BRASIL

Sarney preocupado por la... Revolución Francesa 200 años después. En efecto el presidente brasileño envió una carta a Mitterand donde expresa que "los ideales de los revolucionarios de 1789 permanecen vigentes en este final de siglo, caracterizado por profundas divisiones entre los estados y por situaciones de manifiesta injusticia...". Luego agrega que "un grupo reducido de países acelera sus conquistas materiales e intelectuales cuando la inmensa mayoría de la humanidad se debate en la pobreza...". Lo que seguramente teme Sarney es que aquellos revolucionarios franceses vuelvan hoy bajando de las fabelas descalzos y en harapos reclamando la libertad, la igualdad y la fraternidad que nunca tuvieron.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

¿Ministro delincuente?

Dime con quién andas...

A pocos días de asumida la presidencia y en el marco de la más grave crisis de toda su historia, Argentina atraviesa hoy por un escándalo singular: Néstor Rapanelli, ministro de Economía, sucesor del recientemente fallecido Miguel Roig, es requerido por la justicia venezolana por "manejo fraudulento de fondos" y "contrabando".

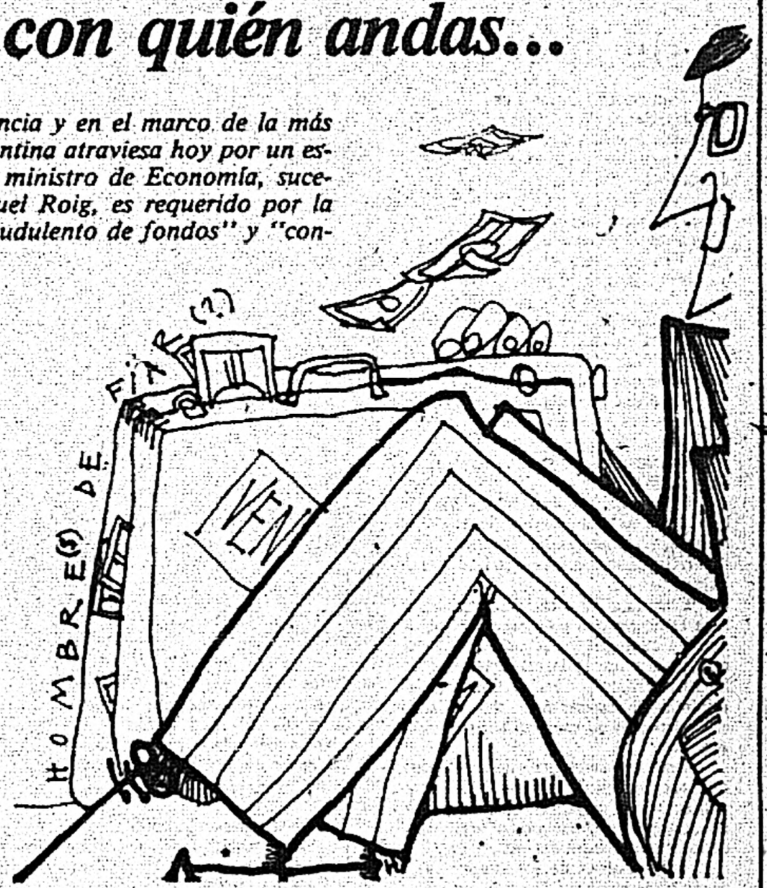

En efecto, Rapanelli fue director de la empresa Gramoven, filial de la multinacional firma Bunge y Born, con asiento en Venezuela, y durante su gestión se comprobaron los delitos mencionados lo que, entre otras consecuencias, originó la detención de varias personas muy cercanas a Rapanelli, como lo fue el Sr. Nicomedes Zuloaga que continúa detenido.

El juez venezolano Luis Guillermo la Riva ratificó que la orden de detención fue emitida el 26 de mayo de este año y aunque Menem dijo que esa causa estaba cerrada y Rapanelli había sido sobreseído, la justicia venezolana volvió a anunciar su decisión de captura.

Al parecer esas maniobras fraudulentas habrían arrojado un beneficio superior a los cinco millones de dólares en perjuicio de las arcas estatales venezolanas. Esto se habría producido mientras Rapanelli era director de Gramoven y Zuloaga era embajador de Venezuela en Buenos Aires durante el año 1988.

Menem asumió la defensa de su ministro y declaró que este "incidente" no afectará "el funcionamiento del gobierno argentino ni la moral del ministro Rapanelli".

En todos los casos se está a la espera de que las autoridades máximas de la justicia venezolana ratifiquen o desestimen el pedido de captura. De producirse lo primero se tramitará el pedido de extradición del ministro lo que originará, sin dudas, un conflicto diplomático entre ambos países.

Cuba

36 años del Moncada

Este 26 de julio se conmemora en Cuba otro aniversario del ataque al cuartel Moncada en 1953, episodio que, a pesar de su fracaso, dio un impulso renovador a la lucha revolucionaria que culminaría en 1959 con la derrota del dictador Batista. Sin embargo esta conmemoración se da en medio de los hechos que aún siguen repercutiendo en toda la isla en relación a los actos de corrupción y "traición a la patria" protagonizados por altos miembros del gobierno y el Ejército y que culminara con la ejecución de cuatro de sus principales implicados.

Desde hace ya unos dos años Cuba y su dirigencia procura rectificar algunos rumbos bajo la consigna —entre otras— de "volver al Ché" y es de suponer que esos hechos y este aniversario le den un impulso a las tareas de construcción del hombre nuevo, esa difícil y compleja edificación que hace 36 años tuvo uno de sus más sólidos cimientos.

Nicaragua

10 años de construcción

El pasado 19 de julio una multitudinaria concentración en el centro de Managua conmemoró los diez años de revolución. La plaza Carlos Fonseca Amador vibró de entusiasmo y apoyo al Frente Sandinista en momentos en que Nicaragua se debate en una crisis económica muy grave provocada por todos estos años de guerra impulsada por EE.UU a través de la contra.

A su vez, este aniversario encuentra al pueblo nica ante la perspectiva electoral para 1990, donde intervenderán 21 partidos políticos de oposición, 14 de los cuales se acaban de unir en la Unión Nacional Opositora —UNO— que agrupa a comunistas, socialistas, trotskistas, socialdemócratas, socialcristianos, liberales, conservadores y constitucionalistas, que llevaría como candidata a la Sra. Violeta de Chamorro en oposición a los revolucionarios sandinistas que plantearían la reelección de Daniel Ortega.

A pesar de esta situación el Frente Sandinista y las organizaciones populares tienen como objetivo principal darle un mayor impulso a las tareas de reconstrucción al tiempo de permanecer alertas ante el drama de la guerra que, según la contra y los propios EE.UU, estarían dispuestos a reiniciar.

Porque esto tiene que cambiar
PARTICIPACION PARA LUCHAR
ACTO ANIVERSARIO
CINE CORDON
MIERCOLES 26 JULIO HORA 20
Hablaran: CARLOS COITIÑO - HELIOS SARTHOU
TABARE VAZQUEZ - DANILO ASTORI - HUGO CORES

...Y esto no es casualidad

Doce veces menos que Pacheco

por Tota Quinteros

Muchas veces pienso que nuestra niñez está completamente desprotegida (no hablo de los que han nacido en hogares privilegiados), sino de aquellos a los que de una manera u otra, como semejantes, debemos tratar de proteger. Para que puedan tener mejor presente y un porvenir asegurado.

Si bien pienso en los niños, en mi cabeza también gira el problema de los ancianos.

Días pasados todos pudimos leer en los diarios, con grandes titulares Anciano muere de frío en 8 de Octubre. En una de esas noches heladas, mientras dormíamos tranquilamente, bien arropados y abrigados, en las calles moría alguien que no conocíamos, pero cuya muerte no dejó de impactarnos.

No sabemos qué circunstancias lo llevaron a esta muerte, pero hagamos una reflexión sobre lo que reciben de jubilación la mayoría de las personas que llegan a la edad en que tienen que retirarse de su vida activa, después de largos años de trabajo, o aquellos que reciben pensión.

En el último mes que fui a cobrar mi jubilación, escuché varios comentarios de los que estaban allí esperando y que con gran esperanza mencionaban el próximo aumento.

Aumento que recién cobraremos en el mes de octubre con el presupuesto de septiembre. Saben ustedes en qué consiste ese aumento? Todos aquellos que tengan una jubilación hasta 49.500 reciben el 19,14 por ciento de incremento en el integro jubilatorio, más un porcentaje igual en la prima por edad.

Pongo por ejemplo mi integro jubilatorio que es de 38.741,50 más la prima por edad 7.310. Con el aumento ese total será de N$ 54.156,6.

Las jubilaciones o pensiones mayores recibirán el 12,39 y el 12,46 por ciento, pero también tenemos que tener en cuenta que las pensiones no tienen prima por edad.

He tomado para ejemplo dos pensiones de amigas: una de 23.300 que pasará a recibir 27.760 y otra de 35.553 que llegará a 42.358.

Razonemos, si estas personas no tienen otro apoyo, cómo pueden vivir con jubilaciones o pensiones tan bajas?

Los gastos elementales para una sola persona de cierta edad los he calculado de la siguiente manera:

alquiler de una pieza	N$ 40.000
Sociedad	N$ 7.987
Ordenes y remedios	N$ 780
Luz y agua	N$ 5.000
	53.767
Luz y agua	N$ 5.000
	53.767

A esta cuenta debemos sumar alimentación, vestimenta, transporte, etc., siempre y cuando para comprarse algo muy necesario no se hubiera visto obligado a hacer una operación con su sueldo del cual le pueden restar —como me pasó a mí— unos N$ 5.665. Yo creo que tenemos que pensar muy pero muy seriamente en todo esto. Porque es parte de la violación de los Derechos Humanos. Todos tenemos derecho a una vida digna y no poder solventar lo más necesario es la negación de eso.

Hoy Jorge Pacheco Areco cobrará un cheque por N$ 138.000 correspondiente a la jubilación por los seis días de junio que ha estado en el país (llegó el 24/6). La jubilación de Pacheco será de N$ 593.880 mensuales.

Mientras la mayoría de los jubilados y pensionistas no cobran un salario mínimo, Pacheco recibirá 12.

No es casualidad...

Guillén de América

*El otoño del Jagüey**

Luego de una larga enfermedad murió Nicolás Guillén a los recién cumplidos 87 años. Nació en Camagüey y el 10 de julio de 1902 donde aprendió el oficio de tipógrafo en la imprenta de su padre que dirigía un periódico donde Guillén hizo sus primeras armas en las letras. Sus trabajos poéticos comienzan con "Motivos de son" en 1930 y "Sóngoro cosongo" en 1931. Con el derrocamiento de la dictadura de Machado en 1933 sus trabajos poéticos y periodísticos se destacan pasando a integrar el grupo de los mejores creadores cubanos de la época, tratando de innovar en una producción que busca, ante todo, poner la poesía al servicio de sus propias tradiciones, costumbres y problemas. Así nace la sonora conjugación del idioma español con los fonemas africanos haciendo de la poesía casi un instrumento musical.

Yambambó, yambambé!
Repica el congo solongo,
repica el negro bien negro;
congo solongo del Songo
baila yambó sobre un pie.
Mamatomba,
serembe cuserembá.

El negro canta y se ajuma,
el negro se ajuma y canta,
el negro canta y se va.
Acuememe serembó,
                aé;
              Yambó,
                aé.

Tamba, tamba, tamba, tamba,
tamba el negro que tumba;
tumba el negro, caramba,
caramba, que el negro tumba:
yamba, yambó, yambambé!

Su producción llegó hasta nuestros días siendo, sin dudas, expresión de toda una parte de nuestra América que sigue cantando desde su Cuba revolucionaria.

(*) árbol típico cubano

Lanzamiento de CIEDUR

Democratización: ¿hacia dónde vamos?

URUGUAY hoy
Los problemas de la democratización ¿hacia dónde vamos?

Con la publicación "Los problemas de la democratización: hacia dónde vamos?, el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR) lanzó su cuarta serie "Uruguay hoy", que iniciara en 1984.

El trabajo, escrito por Gerónimo de Sierra, describe las transformaciones más relevantes del sistema político y de la estructura del Estado durante el régimen constitucional que comenzó en 1985.

A continuación, evalúa esas transformaciones, sus logros y fracasos, por contraste con los grandes desafíos que tiene planteado el país, incluyendo su propio destino como Nación.

La serie seguirá con "Políticas Económicas y Sectores Populares" de Jorge Notaro y Alberto Hintermeister; "La deuda externa", por Danilo Astori; "La modernización agraria cuál es la alternativa viable?" de José María Alonso y Carlos Pérez Arrarte y "La Sociedad Montevideana: problemas y desafíos", de Agustín Canzani.

La línea...

por: Wimm

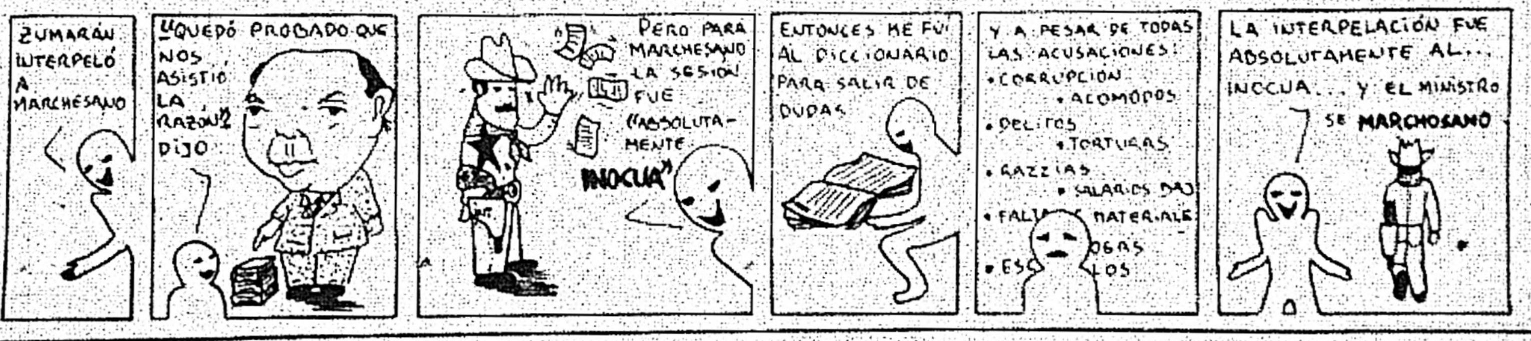
ZUMARÁN INTERPELÓ A MARCHESANO
"QUEDÓ PROBADO QUE NOS ASISTIÓ LA RAZÓN" DIJO
PERO PARA MARCHESANO LA SESIÓN FUE "ABSOLUTAMENTE INOCUA"
ENTONCES ME FUI AL DICCIONARIO PARA SALIR DE DUDAS
Y A PESAR DE TODAS LAS ACUSACIONES:
• CORRUPCIÓN
• ACOMODOS
• DELITOS
• TORTURAS
• RAZZIAS
• SALARIOS BAJ
• FALT MATERIALE
OGAS
• ESC LOS
LA INTERPELACIÓN FUE ABSOLUTAMENTE AL... INOCUA... Y EL MINISTRO SE MARCHOSANO

José Germán Araújo

“En el interior hay posibilidades extraordinarias”

Considerado un hombre polémico, José Germán Araújo siempre tiene opiniones explosivas ante cada tema. Entrevistado por COMPAÑERO, habló de su retorno al Senado, la movilización del Frente Amplio, la campaña electoral y los candidatos, el lema permanente, su relación con Democracia Avanzada y las dificultades de la coalición para crecer en el interior del país, un tema que, confesó, le angustia.

—COMPAÑERO: ¿Qué va a sentir, qué va a hacer Germán Araújo cuando vuelva a ocupar una banca en el Senado de la República?

—GERMAN ARAUJO: Diría ojalá... que ojalá pueda ocurrir eso este año, antes de las elecciones. Tarde o temprano la justicia va a expedirse. El tema está en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo todavía. Digo esto, porque quiero seguir confiando en la justicia, y ella será la que tenga la última palabra. Este es un pleito pendiente. Sigo pensando que aquella fue una medida arbitraria, inconstitucional, absolutamente ilegal y antidemocrática, en la medida en que contraría lo que había resuelto el pueblo soberano.

—C.: ¿En qué está el trámite legal ante el Contencioso?

—G.A.: El tema debe estar por llegar a las manos de los ministros del Tribunal para el fallo definitivo. Ellos tienen plazos para expedirse, pero pueden postergarlo. Es posible que el fallo salga antes de las elecciones. Eso quisiera.

—C.: ¿Podría ingresar al Senado con este cuerpo de Senadores que fue el que lo expulsó?

—G.A.: Es algo que no tengo resuelto. Si se diera la posibilidad, consultaría a la Mesa Política del Frente Amplio, porque es algo que hace al Frente. A mí me importa el acto de justicia; aunque, naturalmente, así sea para presentar una solicitud de licencia hasta el final del período yo debería volver por lo menos un día. Pero es algo que no debo resolver solo. Para mí volver no sería ningún quebranto. Puede que lo sea para los que algún día me expulsaron. Pero es un problema de ellos...

—C.: ¿Y qué sentirá Araújo si es reelecto Senador y ocupa su banca en febrero de 1990?

—G.A.: Digo ojalá. Porque nada hay seguro. Muchas veces el ciudadano dice que fulano sale electo y entonces no lo vota y termina por no salir...

—C.: ¿Y si ocurre y vuelve a un Senado al que muchos de los que lo expulsaron no fueron reelectos?

—G.A.: Negarlo sería un acto de cinismo: ...sentiría una profunda satisfacción. Siempre es bueno que la ciudadanía ponga las cosas en su lugar. Nunca es malo que el pueblo juzgue. Y de alguna manera lo estaría haciendo. Sentiría sí satisfacción, pero no me llevaría a un acto de soberbia. De eso estoy seguro.

—C.: El Frente Amplio ha lanzado su campaña electoral con un acto de singular importancia. Sin embargo, la coalición aún lucha contra la desmovilización y la frustración. ¿Usted qué piensa al respecto?

—G.A.: Nada sucede en vano. Esa larguísima discusión que nosotros no provocamos pero debimos mantener, significó un enorme desgaste y participación activa en esa discusión. En la mayor parte del país los frenteamplistas recibieron el tema sólo a través de los medios de difusión de la derecha, y fueron condenados a esperar el resultado sin poder hacer nada para solucionar el problema. Eso apareja desazón, muchos bajan los brazos. También es cierto que muchos se confundieron. De nada serviría ignorar todo esto. También hay que admitir que en esa discusión el Frente de alguna manera se desdibujó. Dejó de ser una fuerza pujante y se preocupó más de lo interno que de los problemas del país. Esto también declina el espíritu militante. Ahora esos problemas fueron resueltos. Y diría que no de cualquier manera, sino de la mejor manera. Peor hubiese sido que la separación de algunos dirigentes se diera después y con el gobierno municipal en nuestras manos. Pero más importante aún es que fue mejor, porque entre la fórmula Seregni-Batalla y la fórmula Seregni-Astori, ésta es mejor mil veces, por la definición ideológica y coherencia unitaria para el futuro. También es mejor en materia programática...

—C.: ¿La presencia de Astori ha sido un reverdecer?

—G.A.: Ha sido importante para el proceso de reunificación del Frente. Es algo que se vio en el Congreso, cuando su discurso unificó a todas las fuerzas, incluso a aquellas que habían mantenido pequeñas diferencias...

—C.: Siendo así, ¿por qué no se logra acuerdo para llevarlo al Senado?

—G.A.: Sería un error no lograrlo. Pensando en el Frente Amplio, su bancada se vería más que enriquecida con la presencia de Astori. Siendo oposición, seríamos los fiscales de la nación en materia económica. Y bien sabemos que este tema determina otros. No nos podemos dar el lujo de no contar con quien desde mi punto de vista es el economista más brillante de nuestro país.

—C.: Las matemáticas electorales no hacen fácil su acceso al Parlamento. ¿Usted es partidario de alguna fórmula en especial?

—G.A.: Yo creo que hay fórmulas. No querría asentar ninguna de las que se han esgrimido, para no hacer inamovible mi posición. Cualquiera sea la fórmula a la que se pueda arribar, nosotros la vamos a acompañar.

—C.: También se ha proclamado a Tabaré Vázquez a la Intendencia de Montevideo. En el debate hacia su designación, usted llegó incluso a ser uno de los propuestos para el puesto. ¿Cómo analiza hoy la situación?

—G.A.: Es muy bueno que me lo preguntes, para dejar definitivamente aclarado el tema. Creo y creí siempre que tanto Tabaré Vázquez, como Pérez Pérez o Villar, podían llevar adelante con brillo la Intendencia. A la hora de elegir, nosotros como Corriente de Unidad Frenteamplista entendimos que no podíamos olvidar la candidatura que por distintas razones considerábamos la mejor. Villar, por ser independiente, por haber sido candidato en 1971, por haber estado proscripto en el 84, por ser un extraordinario administrador, pensamos que podía ser el candidato. Pero sin desconocer el brillo y capacidad de Tabaré y Pérez Pérez se resolvió negativamente ante la necesidad entendible del Movimiento 20 de Mayo de llevarlo en su lista. Y precisamente para que Tabaré no fuese elegido por descarte fue que en nombre de la CUF yo pedí su proclamación por aclamación. Para que se sepa cuál es el grado de admiración que tengo por Tabaré te digo que en 1984, cuando fui invitado a integrarme a las listas de Democracia Avanzada, se pensó que alguien más fuera candidato a diputado en nombre de aquel grupo de independientes del Frente Amplio que yo integraba. Esa primera candidatura a la Cámara de Representantes, yo se la ofrecí personalmente al compañero Tabaré Vázquez... Finalmente, en cuanto a mi nombre como candidato a la Intendencia, no fue propuesto por mí. Lamentablemente hubo compañeros que hicieron declaraciones que no eran de esperar y que confieso me dolieron enormemente. Como me considero frenteamplista y trato de serlo permanentemente, me apresuré a desalentar la propuesta para no ser motivo de discusión...

—C.: Hoy el Frente Amplio se encuentra sin lema permanente. En el Parlamento se ha dilatado su otorgamiento. Si no se lo dan se han manejado tres posibilidades: formar una lista única, ir como lemas accidentales separados sin acumular votos, y, desde hace poco se ha sugerido que la coalición vote en un lema tradicional y defina las elecciones nacionales ¿Usted qué opina?

—G.A.: Te respondo en forma personal, porque en la CUF el tema está en tratamiento. Y espero que no se me interprete como creando polémica en el Frente Amplio. Es una opinión que en su momento será volcada para enriquecer la discusión... Yo entiendo que el Frente no debería admitir que el tema es difícil, ni que es imposible la obtención del lema. Pienso que el Frente puede hacerlo fácil apelando a los frenteamplistas, al pueblo y a la movilización. Admitir lo contrario sería admitir un acto antidemocrático y haría que las elecciones empezaran en forma fraudulenta. Prefiero un Frente parado firme y que diga: o vamos como debemos, o no vamos. Y que se cuestionen las elecciones. Ninguna otra cosa... Se habla de la lista única y a mí esa me gustó siempre, pero por el resultado de un acuerdo, no por exigencia de los otros partidos. Si tenemos que hacer una lista única, nos encerraremos, consultaremos a las bases del Frente y la haremos...

—C.: ¿Consultar a las bases implicaría un plebiscito interno?

—G.A.: Si fuese necesario, sí. No sería malo para nadie, creo. Pero el asunto está en no admitir concurrir en forma distinta a los partidos tradicionales, y si algún día tenemos que llegar a la lista única será por nuestro acuerdo y no por imposición de ellos.

—C.: El senador Gargano, primero, y el propio general Seregni en el acto de 18 de Julio, insinuaron que el Frente podría votar en uno de los lemas tradicionales para definir las elecciones ¿Usted lo descarta?

—G.A.: Reitero que no quiero que se me interprete como polemizando. Pero en lo personal, esa posibilidad no existe. No creo que haya condiciones, ni podemos admitir que las condiciones las imponga el adversario. Hay un camino: el del pueblo y la movilización...

—C.: Pasemos a otro tema: Más de una vez se ha rumoreado que Araújo ha tenido polémicas con los otros grupos de Democracia Avanzada. Se mencionaron temas como el de candidaturas... ¿qué hay de cierto?

—G.A.: Quisiera ser muy pausado en la respuesta... Diría que ser integrante de la Corriente de Unidad Frenteamplista es dificilísimo. Somos una organización con definición y perfil propios y algo que aportar a la causa del Frente Amplio. Decidimos desde su origen hacerlo a través de la coalición Democracia Avanzada. Digo que es difícil ser de la CUF, porque cuando las coincidencias son totales podemos ser catalogados como cretinos útiles al Partido Comunista; y cuando simplemente participamos de una discusión dentro de Democracia Avanzada, se puede hablar de discrepancias, divergencias y enfrentamientos. Ocurre que no sucede ni una ni otra cosa. Somos una organización política que tiene sus propias posturas. No es verdad que hayamos tenido dificultades con las candidaturas. Tanto que no se han discutido aún. Se ha dicho por parte de los demás grupos integrantes que yo encabezaré la lista al Senado y en la prensa el tema se ha manejado. El Partido Comunista en su congreso aprobó una lista de candidatos. La CUF en el suyo aprobó su lista. Y el MPF en un plenario termina de hacerlo. Pero aún no lo hemos discutido. En relación a las candidaturas del Interior, la CUF ha dejado en libertad de acción a sus compañeros en cada departamento.

No vamos a digitar desde aquí qué es lo que debe hacerse. Cada departamento tiene su realidad. En Artigas, por ejemplo, se está haciendo una lista única del Frente Amplio y estamos dispuestos a apoyarla. En otros lugares ya ha habido acuerdo. No hay problemas por candidaturas.

—C.: Menciona la particularidad del interior del país. Algo que ya se vio cuando el Referéndum ¿Cree que el Frente Amplio está trabajando correctamente en el interior hacia las elecciones de noviembre?

—G.A.: No. Confieso mi angustia. La hago pública en la esperanza de que todos reflexionemos sobre esto. Si bien tenemos claro el objetivo de un triunfo en Montevideo, pienso que en el interior no estamos haciendo lo debido. Estoy convencido de que donde el Frente puede crecer en forma extraordinaria es el en interior del país. Puedo citar ejemplos: el sábado en Rivera, en el barrio Santa Teresa, participaron de una reunión en casa de familia ciudadanos colorados y blancos. Hoy, todos ellos son frenteamplistas. Lo mismo he visto en otros lados. Si se sale al interior hay posibilidades extraordinarias. En estos días se han divulgado encuestas, y muchos compañeros están deprimidos por esos datos, pero hay que tener en cuenta que el Frente recién larga su campaña electoral. Los demás lo hicieron antes y de ellos se ha hablado. Reitero lo que muchas veces he dicho: si cada uno de los frenteamplistas convence a uno más, podemos triunfar a nivel nacional. Si el Frente va al interior convence. Si oxigenamos con nuestra presencia el trabajo de los compañeros que en el interior luchan heroicamente podemos crecer en forma maravillosa. Eso ocurre en Rivera, en Vichadero, Minas de Corrales o la campaña. Los dirigentes del Frente deben ir al interior. Y si todos lo hacemos, haremos mucho, no solo por el Frente, sino por el país.

Montevideo, 9 de agosto de 1989 - Año XVIII - TERCERA EPOCA - Nro. 155 - N$ 350

155

HASTA ENCONTRARLOS

Confidencial

La historia secreta del Poder Policial

pág. 3

Salud Pública:

Lo que dice y lo que no dice Ugarte

pág. 6

¿Los seminarios sirven?

Montañez, Halty y Korseniak hablan del tema militar

págs. 8 y 9

Exclusivo

Recorrimos el Hospital Militar con un Capitán

pág. 9

FUCVAM:

Ocupar tierras por derecho a la Vivienda

pág. 13

Fernando Cardenal:

Un país pequeño también puede ser independiente

pág. 15

Aunque la Policía pide razias

¡NUNCA MAS!

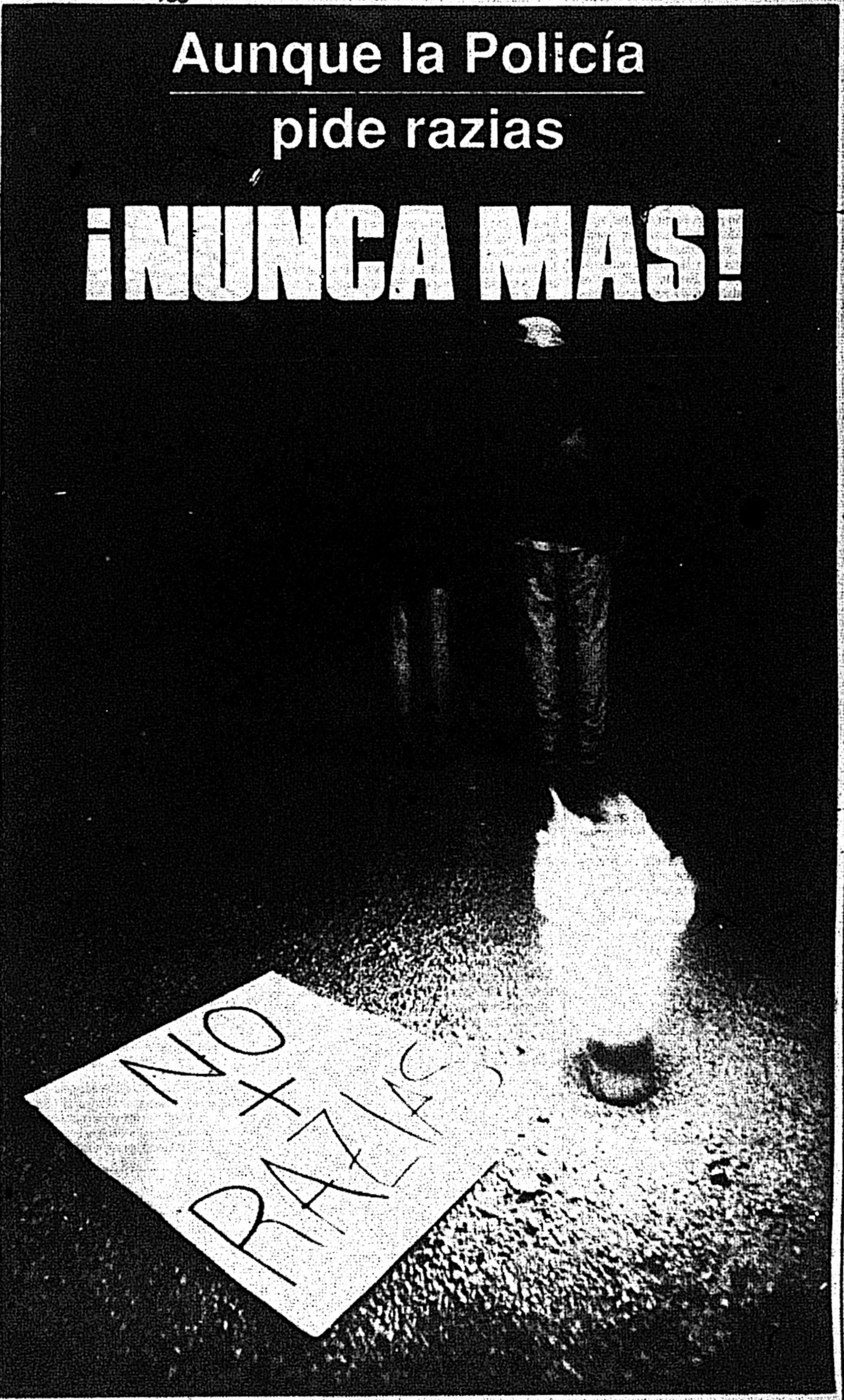

FOTO: ARIEL CHABALGOITY · AGENCIA MIREN

El Día en conflicto

La violación de un acuerdo por el que el matutino El Día estaba comprometido a cubrir vacantes con obreros de la bolsa de trabajo del Sindicato de Artes Gráficas (SAG) creó un conflicto en el diario que ahora administra el contador Juan F. Berchessi.

La patronal introdujo a dos rompehuelgas confesos, con sueldo de mayor categoría, sin llamar a la bolsa de trabajo del sindicato, por lo que las tareas fueron interrumpidas en la noche del sábado, con ocupación de los puestos de trabajo.

Sobre las 4.20 del domingo, la dirección del diario solicitó el desalojo de los trabajadores por efectivos policiales, lo que se concretó luego de quedar constancia de que no se habían deteriorado maquinarias ni útiles de labor.

Voceros del SAG indicaron a COMPAÑERO que el ingreso de Berchessi a El Día apunta a destruir la organización sindical en el diario progubernamental, aplicando una filosofía patronal que quedó expuesta en el reglamento que el propio Berchessi impuso en la Administración de Ferrocarriles de Estado (AFE): "se pretende un sistema de relación laboral, por el que los trabajadores deben ser sumisos a los caprichos de sus patrones".

Al cierre de esta edición, ya habían sido suspendidos más de medio centenar de empleados de El Día. Los trabajadores no descartaban la aplicación de nuevas medidas de lucha.

Se van I

El secretario de la Presidencia de la República, doctor Miguel Angel Semino presentaría renuncia a su cargo, para ocupar el puesto de embajador uruguayo en Perú, según trascendió en medios periodísticos.

Semino, mano derecha -literalmente- del presidente Julio María Sanguinetti sería también uno de los editorialistas del matutino El Día, autor de polémicos artículos bajo el seudónimo de "Marco Tulio".

Trascendida la información, Semino hizo un público desmentido de la versión... pero habrá que esperar para confirmarlo.

Se van II

También el prosecretario de la Presidencia de la República, Walter Nessi, viene estudiando qué hará cuando termine sus funciones en el cargo por el que más de una vez le han acusado de "torquemada".

Según trascendió, habría un ofrecimiento de un organismo internacional y otro de importancia en la actividad privada.

El líder del movimiento "15 de julio", coordinador de la campaña electoral de Sanguinetti en 1984 y ex periodista, también apronta sus maletas.

COMPAÑERO
Montevideo, 9 de agosto de 1989
Nro. 135 N$ 350
Director:
Hugo Cores
Redactor Responsable:
Pablo Anzalone
Jefe de Redacción:
Roger Rodriguez
Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59
Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos
Distribución:
H. Berriel y Nery Martinez
Impresión:
Polo S.A.

Razias

La Jefatura se quedó corta

"La decisión del Ministerio del Interior es totalmente insuficiente por ser temporal, experimental y válida solamente para la ciudad de Montevideo" afirmaron los integrantes de la Coordinadora Antirrazias en referencia al comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo por el cual se suspenden las razias. "Nosotros decimos NUNCA MAS RAZIAS."

A la vieja casa de Canelones 1615, donde hacen habitualmente sus reuniones, nos convocarán para darnos su posición. Entre los truenos y la lluvia que deja filtrar la claraboya, Marcelo, Gustavo, Waldo, Fernando, Héctor y Ximena nos hablaron de sus propósitos.

"Nuestra propuesta es que se derogue el Decreto 690/980 aprobado por el Consejo de Estado en 1980 por el cual se habilita a la policía a efectuar razias por 24 horas. La resolución de la Jefatura no resuelve el problema. Además tiene un tufillo electoral. Y si no es así. Si realmente hay una voluntad de cambiar, invitamos a todos los parlamentarios a pronunciarse sobre el tema."

Un proyecto de Ley en ese sentido fue presentado por los diputados Pita y Díaz la semana pasada. Por el mismo se prohibiría "a la autoridad pública proceder a la detención de cualquier individuo". Nadie podrá ser preso sino en los casos de delito flagrante o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita del Juez Competente.

"Proponemos a todos los sectores del país que voten una ley. Es la mejor manera de saber si esa decisión forma parte de una maniobra electoral o si realmente quieren suprimir las razias para siempre. Nosotros seguimos sosteniendo que las razias son ilegales."

Habría que detener a todos los comisarios

Son ilegales porque no respetan la Constitución que establece la necesidad de una orden escrita del juez para proceder a la detención de una persona y porque ni siquiera respetan el decreto de la dictadura que dice que la autoridad policial deberá dar cuenta de inmediato al juez y que, a menos que el juez dicte lo contrario, la persona deberá ser liberada a las 24 horas.

"Nos parece que el dictamen del Poder Judicial de procesar al Comisario Duarte por privación de libertad en el caso de Machado, es transparente y que consecuentemente con él se debería detener a los comisarios de las 24 comisarías y de la Jefatura ya que todos ellos han realizado razias. Es terrible que haya tenido que pasar esto para que reaccionaran pero se llevaban 1500 jóvenes por semana."

La Coordinadora Antirrazias, IELSUR y SERPAJ se proponen formar un Centro de Denuncias donde reunir toda la información. Los jóvenes que hayn sido detenidos arbitrariamente recibirán ahí asesoramiento legal. El Centro de Denuncias permitiría también dar seguimiento a las ya realizadas como la muerte de una prostituta en la Seccional 1ra. en la omisión de asistencia en el caso de un joven asmático que en el mes de junio fue conducido a la Jefatura de Policía y además de retirarle la medicación lo metieron en una celda con 20 personas más. Cuando los demás raziados comenzaron a golpear para que le trajeran la medicación los agentes del orden no respondieron. Cuando lo hicieron el joven llevaba 5 minutos de paro cardíaco.

"Pedile a un policía que te acompañé"

Los jóvenes de la Coordinadora mencionan también otros casos. Una señora detenida en 25 de Mayo y Guaraní trasladada a golpes a la que no se le aceptó la denuncias. 200 personas raziadas en la ciudad de Minas, otras tantas en Solymar. Un detenido en Florida por 72 horas que fuera desnudado y golpeado hasta el ataque de nervios y trasladado al hospital. Hay más y todas son denuncias que deben ser investigadas seriamente.

"No andes de noche sola, si ves un policía pedile que te acompañe, recomienda todavía mi abuela", nos dice Ximena. Hay sonrisas juveniles debajo de los paraguas que se abrieron para cubrirnos de las goteras de la claraboya. "La policía está para protegernos pero quien nos protege de ella", continúan.

"Hacen la razia sin ningún tipo de preguntas. Ni si vas a trabajar o que estás haciendo. Tampoco te piden documentos. Te detienen porque decidieron que la gente que pasa por allí son potenciales delincuentes. ¿Todos los jóvenes en este país somos potenciales delincuentes?

Luego te suben a un ómnibus azul, de los Mercedes Benz nuevos, te llevan a la seccional o a la Jefatura y ahí dentro dejás de ser un delincuente potencial para convertirte en un delincuente."

"Llegan a humillarte tanto"

"Empiezan por hacerte sacar los cordones, la bufanda y el dinero. Te piden los datos y llegan a humillarte tanto y que reconocés una autoridad sobre vos que logran hacerte sentir como un delincuente. Precisamente lo que pretenden es hacerte sentir que ellos son la autoridad y que nosotros, los que mañana podríamos hacer algún cambio en este país, no lo hagamos porque ellos están acá y siguen mandando. Te tienen un promedio de 6 a 24 horas incomunicado. Incluso ha pasado que los padres los van a buscar y les dicen que no están ahí. Hay una mentalidad de que el enemigo interno son los jóvenes."

Ellos se empezaron a nuclear en los barrios, en los centros de estudio o por actividades. El teatro podía ser una de ellas. La detención porque sí de los que estaban en una esquina podría ser una causa para organizarse. De distintos puntos de la ciudad fueron surgiendo, conmovidos ante una problemática común. La suya propia. Son el 50% de los desocupados del país. Cincuenta de ellos se van del país por día. La represión les llega por igual más allá de filiaciones políticas.

"Reivindicamos el presente como nuestro"(1)

"En la Coordinadora, queremos ir construyendo una alternativa entre todos, queremos generar una propuesta. Las razias generan miedo, indignación e impotencia. Queremos romper con el miedo. Las dos manifestaciones que llamamos tuvieron ese objetivo. Decimos que en este país no se puede estar solo y menos los jóvenes. Nos hacen pedazos. Tenemos que apostar a todas las formas de organización y reivindicar todos los derechos. A todos los jóvenes les dicen que son el futuro del país y cuando son el futuro ya son viejos y vuelven a ser el futuro sus hijos. Reivindicamos el presente como nuestro."

Como próxima actividad la Coordinadora Antirazias está trabajando en una propuesta cultural. Un festival para el 22, 23 y 24 de setiembre en la ciudad de Libertad.

"Queremos llegar a muchos jóvenes y por eso queremos estar también en el Interior. Una propuesta cultural es una forma de globalizar a todos. Queremos que todos participemos en la elaboración de la muestra de nuestras vidas."

(1) El Sindicato Unico Revolucionario de Muchachos de la Esquina (SURME), Al Filo de la Sartén, la revista "De esquina a esquina", Comisión Atahualpa, Homosexuales Unidos, Fl 20, Revista ACNE, OAS, Estudiantes del Suárez, Comisión Juvenil Movimiento por la Tierra, Los Bulevares, Coordinadora Juvenil OESTE, Coordinadora Juvenil Las Piedras, Grupo de Jóvenes de la Curva de Maroñas, Estudiantes del Zorrilla son algunos de los grupos que la integran.

La linea... por: Wimm

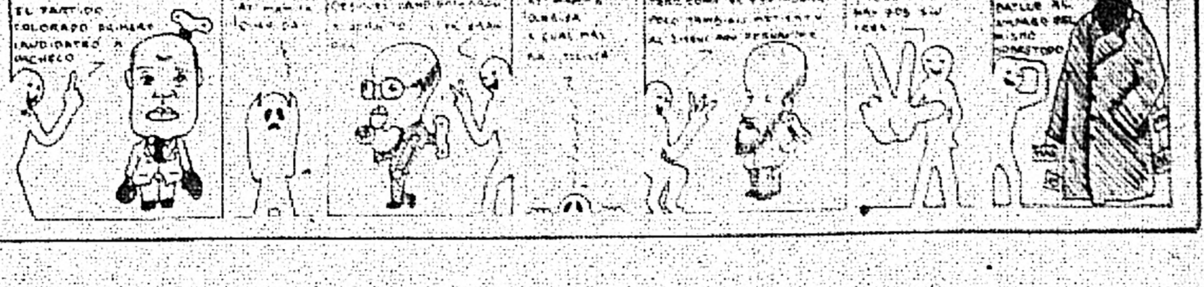
EL PARTIDO COLORADO [illegible] CANDIDATO A PACHECO

Confidencial

El Poder Policial

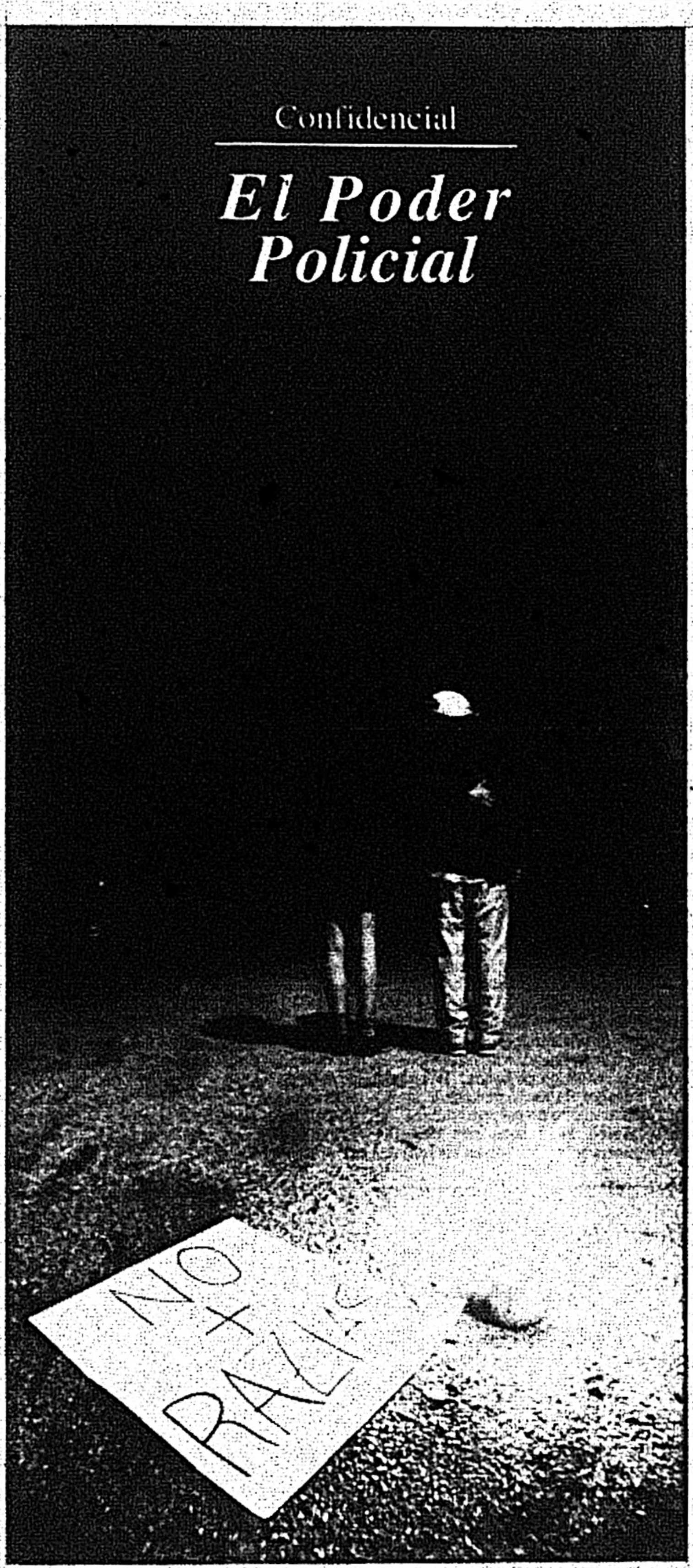

La muerte del joven Guillermo Machado en los calabozos de la Seccional 15a. de Policía ha demostrado que la transición uruguaya hacia un verdadero Estado de derecho, aún no ha culminado como pretenden las autoridades gubernamentales, los militares y algunos políticos apurados en quemar etapas.

El período histórico que se inició con otra muerte -la del doctor Vladimir Roslik en 1984-, sigue siendo presente. Aún cuando se realizaron los acuerdos del club Naval, las elecciones, se reinstitucionalizó el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, se dió una cierta autonomía al Poder Judicial, y la contradicción impunidad-justicia cerró una etapa con el resultado del plebiscito.

Las sombras de la dictadura siguen oscureciendo el proceso de redemocratización. La impunidad se cobija no sólo en el perdón que el gobierno consagró a los violadores de los Derechos Humanos. También se mantienen vigentes leyes y decretos que el régimen de facto impuso en su doctrina de seguridad nacional.

Los procedimientos llamados "razias" son parte de esa doctrina que hoy permanece dentro del sistema de tutelaje en el que vive el país. Por eso es responsabilidad de todos los sectores democráticos derogar ésta y otras leyes vigentes que atan al Estado de Derecho a un pasado con el que es necesario romper si se busca una libertad plena y un sistema más justo.

No es posible ejercer justicia, ni existe verdadera independencia del Poder Judicial, si no se consagra una auténtica transparencia en los textos legislativos. No es en vano que en sus cuatro años y medio de ejercicio el actual parlamento ha sido trancado y boicoteado por el Poder Ejecutivo: Limitar a los jueces, presionarlos, darles ambiguas reglas de juego, es una de las formas que el poder hegemónico tiene para hacer posible la impunidad y el tutelaje.

Así sucedió con la Ley de Caducidad. As. sucede con los pedidos de extradición sobre militares, Así pasa con el Código del Proceso Penal, Así ocurre con el decreto 690 con el que se justifican las razias.

La inconstitucionalidad de las "razias" y aun el incumplimiento del decreto que se invoca para realizarlas, ha quedado reiteradamente demostrado por técnicos en la materia. Se violan convenios internacionales ratificados por Uruguay, artículo 15 de la Constitución de la República, el artículo 118 del Código del Proceso Penal y el propio decreto 690 (donde se exige la inmediata comunicación al juez tras cada detención).

Las "razias" tienen un objetivo político: el amedrentamiento de una juventud que nació durante la dictadura y a la que no se quiere dejar conocer la libertad. Son ellos, para los apóstoles de la doctrina de la seguridad nacional, los "subversivos" del futuro. Por eso los fichan, los amenazan, los golpean, o los matan.

Pero detrás de las "razias" se esconde un peligro mayor. El verdadero centro motor de esta polémica creada por la muerte de Machado y el procesamiento del comisario Basilio Duarte: la existencia del Poder Policial.

En los años del Pachequismo, la Policía había ganado una cuota de poder político de singular importancia. No fue por que sí que agentes como Dan Mitrione la eligieron para iniciar la preparación "antisubversiva" desde fines de la década del sesenta. La irrupción de las Fuerzas Armadas en la escena política, desplazó al instituto policial, para colocarlo bajo su bota durante los años de la dictadura.

Fue entre 1982 y 1983, que un grupo de oficiales de la Policía comenzó a lograr un ascendente institucional y político en su lucha por desplazar de las organizaciones sociales de la Policía a viejos jerarcas que se dedicaban más a los juegos de corruptela que a recuperar el perdido poder Policial.

Este grupo -conocido como "la línea dura"- había adquirido una capacitación e instrucción similar a la de la oficialidad del Ejército -incluso concursos internacionales de lucha antisubversiva- y había hecho suya la doctrina de la seguridad nacional. Algunos que -consideraron- en una inminente apertura democrática deberá ser llevada adelante nuevamente- por la Policía.

Tras su triunfo en las elecciones del Círculo Policial, ganarían una fundamental batalla interna frente a los oficiales del sector administrativo, quienes con el retorno al régimen institucional exigían equiparación de grados y beneficios con el personal Ejecutivo del Instituto Policial. Se llegó a un acuerdo: los administrativos ganaron algunas reivindicaciones económicas, pero los ejecutivos ganaron el poder político interno.

Fue en esa época que el Ministerio de Educación y Cultura decidió la intervención del Círculo de Suboficiales de la Policía, y que, paralelamente, el Club Atlético Policial, desnudó sus manejos internos perdiendo peso político y cientos de afiliados.

Poco después, las organizaciones sociales de la Policía se terminarían de asociar en una suerte de federación, cuyas bases terminaban por otorgar todo el peso y el mando al Círculo Policial, que se había mantenido en manos de la nueva oficialidad.

Sería con la huelga policial de 1986 que la camarilla de oficiales lograría el poder absoluto en lo interno del Ministerio del Interior, eludiendo incluso al propio Secretario de Estado, Antonio Marchesano, quien desde esa fecha tenía tanto mando en la Policía como Chiarino en su época en el Ministerio de Defensa.

La huelga de funcionarios que se amotinaron en la sede de Radiopatrulla, en el Prado, fue víctima de un "Juego de Palacio", por el cual un grupo de oficiales que había sido designado como negociador ante el Ministerio, aprovechando los oficios de parlamentarios que ofrecieron su mediación, fueron desplazados. Las conversaciones las manejaron los oficiales vinculados al Círculo Policial. Fueron ellos, casualmente los que lograron las mejores reivindicaciones. El personal subalterno fue desplazado, y olvidado.

Poco tiempo después, ya constituido en verdadero poder dentro del Ministerio del Interior, el grupo del Círculo Policial llevó a la renuncia del propio Jefe de Policía, Coronel Darío Corgatelli, quien se había decidido a enfrentarlos. La excusa para el incidente fue el nombramiento de la comisario María Lemos en la Seccional 14a. Se produjo entonces un auténtico motín de los oficiales en el Círculo Policial y fue el propio Inspector José Nalerio quien enfrentó a Corgatelli llevándolo a la renuncia. Nalerio terminaría negociando con el Ministro Marchesano y el resultado de esa conversación fue el traslado de la oficial Lemos a la Comisaría de Menores.

También fue una evidencia del Poder Policial el desplazamiento y apertura de sumario de la contadora Estela Tato, quien enfrentó al Inspector Alejandro Otero ordenando una investigación en la Escuela de Policía. Esa auditoría fue aceptada por el Círculo Policial que se mantenía enfrentado con Otero. Pero otras solicitudes de investigación pedidas por Tato nunca se llevaron a cabo.

Junto a su poder como Institución, los oficiales que se han alternado en la dirección del Círculo Policial fueron ocupando puestos estratégicos de mando dentro de la estructura del Ministerio del Interior. Así hoy, el secretario general, subcomisario Washington Curbelo, se encuentra en la Dirección de Policía Técnica; el oficial Saúl Clavería está en la Dirección de Investigaciones; y, entre otros cargos, el Inspector López Vidal preside el Tribunal de Honor.

Este se ha constituido en un puesto clave. Su importancia radica en la permanencia de un decreto de la dictadura por el cual dentro del Instituto Policial se mantiene un grado de militarización, disciplina y verticalismo, que se manifiesta en el Reglamento Nro. 4 (de disciplina) interno. Ese decreto había sido derogado por el Parlamento, pero luego de gestiones del Círculo Policial ante el propio vicepresidente Enrique Tarigo, fue reimplantado.

Hoy, la policía está dirigida por el grupo de quinientos oficiales -un tercio del total- que están afiliados al Círculo Policial. Ellos mismos, a través de la adjudicación de faltas -gracias al Reglamento Nro. 4-, deciden en definitiva quienes serán los oficiales que podrán ascender con sus legajos limpios. Cualquier oposición a su poder puede implicar -como sucedió con quienes impulsaron en su momento la creación de una Asociación de Policías Democráticos- la constitución de tribunales de honor que destruyen sus carreras e impiden sus ascensos.

Y el poder dentro de un instituto como el Policial que, por su tarea específica conoce de cerca la corrupción y el delito, permite incluso fortalecer el poder interno; pues bien saben quien de ellos cae en la tentación de la corrupción y quien no. Un conocimiento, que no se aplica en la depuración interna, sino en el control de los corruptos.

El Poder Policial reclama hoy la libertad del inspector Basilio Duarte para ganar mayor ascendente entre una oficialidad que no se ve protegida por el poder político. Exige la eliminación de la Ley de Procesamiento sin Prisión para lograr un mejor ejercicio represivo. No está de acuerdo con la suspensión "temporal y experimental" de las razias, porque conoce cual debe ser su papel de amedrentamiento frente a una sociedad civil recluida en el tutelaje de la doctrina de la seguridad nacional.

Derogar los reglamentos que permiten la permanencia de un estado de militarización en la Policía, impedir que se vuelvan a practicar procedimientos como las razias, investigar la muerte de Machado, intervenir en los programas y sistemas de educación de los futuros oficiales, son las herramientas que el poder político tiene hoy para detener al poder policial.

Y deberá hacerlo. Antes de que sea tarde.

Sebastián Nasaro

TELETEATRO I

En el canal colorado -rojo no es lo mismo- el teleteatro ha adquirido ribetes de máxima atención para la audiencia política uruguaya: el príncipe Jorge -hijo y nieto de reyes que gobernaron el valle durante este siglo- hizo las paces con el rey Julio María I, quien le devolvió el brazo que le había amputado para favorecer a Sir Enrique -el caballero de rostro adusto- en una justa que ambos mantuvieron para disputarse la herencia del trono. Vencido por el manco, Sir Enrique accedió a sumar sus tropas al nuevo príncipe, detrás de quien también se alinearon al abad Manolo, de la comarca de las moras floridas, y Víctor el plebello, quien supo ganarse antes que nadie los favores del heredero. Feliz con su brazo artificial, Jorge I se vio sorpresivamente apuñalado por Hugo el comendador del oro forzado quien temeroso de que le vendan hasta el metal precioso de su apellido decidió luchar por el trono. Su rebelión parece favorecer los planes de Jorge I (el abstemio) desterrado rey que pasó las últimas décadas deambulando (o zigzagueando) en misiones diplomáticas... La historia, aúnque de previsible final, promete nuevas intrigas, y probablemente alguno de los protagonistas termine haciendo de bufón...

TELETEATRO II

La comedia de TV Nacional, pese al poco apasionamiento de sus últimos capítulos, parece haber incrementado su audiencia, según los "ranking" de opinión. La lucha de los tres alumnos que acompañaron al fallecido maestro un lustro atrás y ahora se disputan el uso de la blanca toga del venerable Wilxon, tiene como protagonistas a Karlo Julius de Rochias -un veterano maestro de la campiña-, Lluis Albertus de Hereras -un dinámico orador de noble sangre por parte de su abuelo- y Xumaranides, docto escriba de la zona de las viñas, quien con su perdón a los Espartanos ganóse el repudio de la plebe. La blanca toga, sin embargo, parece quedar grande a Karlo Julius y demasiado ceñida al obeso Xumaranides, siendo Lluis Albertus a quien mejor calza, pese a su insistencia de ajustarla sobre el hombro derecho. El Teledrama puede ser un éxito pese a los aburridos discursos y extensas oratorias de los guionistas. Resulta evidente que si ninguno obtiene la toga, los lienzos blancos terminarán despedazados y la plebe obligará a los tres a beber cicuta...

TELETEATRO III

En la emisora popular, la obra de teatro independiente -que trasmiten en simultáneo CX 30 y CX 44- mantiene el drama de barrio de las familias que fueron desalojados del hotel que habitaban precariamente desde 1971. La pensión "La Cristiana", es propiedad de Juan Pablo, quien "des-terrado" en 1984, ganó a hora el pleito de sucesión familiar y pasó a "a-terrar" a los del barrio de Villa Izquierda. Aliado con los párrocos Dossi y Raverede, resolvió escudarse en la imagen bonachona del Hugo -un muchachito del barrio Colorado que se había ganado el aprecio de la Villa, pero mareado por la fama (que es puro cuento) y mal aconsejado, se apartó del grupo de familias movilizado, prefiriendo las promesas de una "penthouse" que, probablemente, termine siendo un deteriorado altillo. Olvidado de su humilde origen, el Hugo ya había intentado mudarse a otro hotel tradicional, quizás recordando la calefacción del "Red Palace" y estuvo de conversaciones con el profesor Pereyra, regente del "White Hotel". Deschavadas sus gestiones, cayeron los argumentos que Hugo había manejado para abandonar a los desalojados -"ellos no me quieren", lloriqueaba- y mereció insultos de quienes quedaron a la intemperie y siguen gestionando una personería jurídica para construir su cooperativa de ayuda mutua. La esperanza de los desalojados está en el triunfo de Tabaré -un indio de las tolderías socialistas- en las elecciones de la Comisión de Fomento.

Fernández Faingold

Licenciado en Ingeniería Electoral

Los resultados de las elecciones internas del batllismo del mes de mayo siguen generando realineamientos políticos en los diferentes componentes que se reclaman de esa colectividad. Los jorgistas salieron desde el pique a tratar de coronar la victoria electoral ocupando los mejores lugares para noviembre. Otros, como el diputado Vaillant, se incorporarón enseguida a las huestes del vencedor. Los tariguistas se apresuraron a negociar una capitulación digna que les permitiera estar en condiciones aceptables en los puestos de partida para el último domingo de noviembre. Sanguinetti, según sus propias declaraciones quedó fuera de carrera. Pero, ¿será cierto?

Numerosos observadores políticos consideran que no, que el Presidente sigue, desde la sombra digitando una serie de resortes políticos que le permitan continuar colocando peones en el tablero de ajedrez del Partido Colorado. Muchos de esos observadores consideran que la proclamación por parte del Licenciado Fernández Faingold de la tercera candidatura del partido forma parte de esa estrategia que le permitiría al Presidente no sólo vengarse de las humillaciones recibidas por parte del sector jorgista, sino quedar bien ubicado para las instancias posteriores a la de noviembre. Por supuesto que, como siempre ocurre en esas batallas del coloradismo, si bien los vencedores se llevan los mejores cargos, siempre hay un premio consuelo para los vencidos, que se mide en embajadas, cargos de directores de entes autónomos, cargos en las Intendencias, que permiten que los derrotados no abandonen el redil sino que permanezcan a esperar tiempos mejores (Flores Silva podría redactar una monografía sobre ese tema). De ese modo, Sanguinetti pierde la presidencia y la jefatura del P.C., pero se mantiene como árbitro de las elecciones a través de la tercera candidatura.

En efecto, la votación de Fernández Faingold va a influir decisivamente en la conformación de la performance colorada que ellos aspiran signifique una nueva presidencia del sector. Si su votación es buena, le restará votos al Senador Batlle, lo que puede implicar un gran aumento de las posibilidades de Pacheco Areco. De rebote, esta situación también genera preocupación en las filas del

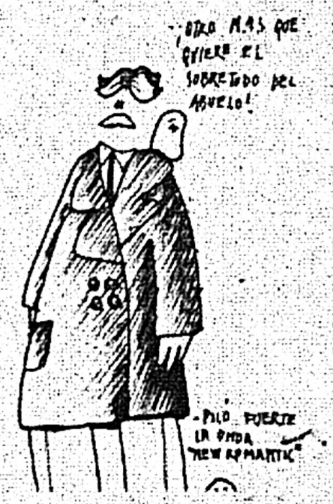
¡OTRO MAS QUE QUIERE EL SOBRETODO DEL ABUELO!
-PIDO FUERTE LA ONDA "NEW ROMANTIC"

Senador Batalla que estima que muchos de los posibles votantes colorados que abandonarían el lema para unirse a la 99, podrían quedarse para acompañar a Faingold. Mientras tanto, sea Pacheco o Batlle el colorado triunfante, el sector parlamentario que logre el ex Ministro de Trabajo, es determinante para la relación interna entre los grupos colorados. En cualquier caso, la influencia del Presidente Sanguinetti es decisiva para que Faingold logre el apoyo de una serie de caudillos zonales y departamentales cuya intermediación en la buena o mala votación de un candidato es por todos conocida. De ahí, un arma más en manos del Presidente para negociar con sus correligionarios-rivales.

De todos modos, para los asalariados, Fernández Faingold no constituye una alternativa frente a los otros dos candidatos colorados. Todos conocen su actividad al frente del Ministerio de Trabajo y sus consecuencias de rebaja salarial y posición propatronal. Sin embargo, es siempre interesante analizar las filigranas electorales de esos sectores para conocer los mecanismos que durante décadas han impuesto a distintos candidatos, resolviendo mediante complicadas operaciones de ingeniería electoral, las contradicciones que se presentan entre los caudillos.

Lema Permanente

Una batalla "contrareloj"

El otorgamiento o no de un lema permanente para el Frente Amplio se constituye esta semana en un tema central de la ofensiva política iniciada por la coalición el 18 de Julio último y continuada con las proclamaciones de candidatos de los distintos grupos en los últimos días.

Las negociaciones llevadas adelante por el senador Reinaldo Gargano han sido una y otra vez dilatadas por los sectores mayoritarios del Partido Nacional y el Partido Colorado, quienes no terminan de decidirse a concretar una maniobra política que dejaría sin lema a la izquierda, pero provocaría un indudable conflicto al sistema político uruguayo.

Pese a las posiciones favorables lanzadas una y otra vez por colorados y blancos sobre la necesidad de dar la transparencia necesaria al sistema electoral y a los próximos comicios de noviembre, el lema permanente continúa a estudio de una Comisión de Partidos Políticos que, aún aprobándolo, deberá asegurar los votos necesarios en ambas cámaras para lograr su confirmación.

En la interna frenteamplista, se coincide en las dificultades que implicaría la formación de una lista única en un sublema accidental, fundamentalmente por las expectativas de votos de varios de los grupos, la modificación del tablero interno de la coalición y la necesidad de marcar los matices políticos e ideológicos que distinguen a cada uno de los grupos y sublemas.

Una fórmula que vienen estudiando los juristas del Frente Amplio, está inspirada en una interpretación de los artículos 79 y 88 de la Constitución de la República, por la que se desprendería que bastaría formar una lista única al Senado y se podría acumular, bajo un mismo número, pero distintos distintivos, en listas a Diputados, encabezadas por las distintas agrupaciones.

La urgencia del Frente Amplio en la aprobación del lema permanente radica, fundamentalmente, en que el próximo 15 de octubre concluirá la actual legislatura y se levantarán las Cámaras. Antes de ello deberá aprobarse la ley que de igualdad de posibilidades a la coalición. Con esa fecha y su proximidad, juegan los partidos tradicionales, para forzar una batalla "contrareloj" que desconcentre al Frente Amplio de su campaña electoral.

¡Hola! ¿Heber?

Policia Militar

El Sr. Heber Pintos propuso la creación de una policía militar. El hecho ocurrió en su programa "sea Ud. juez por un minuto" (un minuto y nada más) donde el tema era la delincuencia, los robos, la inseguridad que vive la ciudadanía y... las posibles soluciones para enfrentar esta situación.

Hubieron muchas llamadas planteando los problemas que están sucediendo: robos en la calle, desmantelamiento de fincas, robos a taxistas, rapiñas de todo tipo.

También se planteó que el ejército no está haciendo prácticamente nada. "Paso todos los días por allá, por Instrucciones y veo ocho o diez soldados cortando el césped", dijo una señora.

"Por eso pienso que podría haber una fusión de policías y militares para crear una policía especial que patrullara las calles" -dijo Heber.

"Cuando estaban las camionetas verdes en la calle no pasaba lo que está pasando ahora", agregó otra señora.

"Tengo muchos amigos militares a quienes, estoy seguro les gustaría mucho intervenir en estas cosas" -dijo Heber refiriéndose a su propuesta de que el ejército intervenga en la calle contra la delincuencia.

Moraleja: represión más represión, igual represión. Pero Heber no habló de las causas de la delincuencia, dijo que "vivimos en un país hermoso" y lo es, pero no dijo que hay otro país: el del hambre, la miseria, la desocupación, los desalojos, la mortalidad infantil, los bajos salarios, la emigración, la corrupción o... la muerte de un joven en la comisaría No. 15. Heber lamentó esa muerte (bien por eso), pero su propuesta fue crear una policía militar. En fin... sea Ud. juez por... ¿nada más que un minuto?

¡DENUNCIALO A "COMPAÑERO"!

Conviértete en nuestro corresponsal

Diariamente somos testigos de irregularidades o arbitrariedades que la prensa suele callar. Envíanos tus denuncias a Sarandí 456, Of. 23 incluyendo tu dirección o teléfono, o comunícate al 95 59 06.

Tuvieron que ceder

La muerte de Guillermo Machado conmovió nuestro país. La indignación que expresaban los rostros de decenas de miles de personas que lo llevaron a la tumba, fue el signo de que algo profundo estaba cambiando.

Este gobierno durante 4 años hizo cuestión de su inflexibilidad ante todo cuestionamiento. Ningún ministro sería removido. Las instituciones de esta democracia fueron desacreditadas por el chantaje militar, desde la caja fuerte del general Medina a las declaraciones de guerra interna de algunos generales. Se desprestigiaron con las estafas de la Corte Electoral y la prohibición del video de Sara Méndez. Hemos vivido una democracia juzgada por el veto, por el secreto y la tecnocracia.

Las vacilaciones de la oposición, el miedo a perder las bancas, el horror a reproducir una crisis política, ayudaron a afirmar esa imagen de ganadores y soberbios.

Los hechos de corrupción que detonaron en la Policía en este período fueron muy graves: vinculación de jerarcas de la Brigada de Narcóticos con el tráfico de drogas pesadas, eso que nadie reprimer; robo de automóviles a gran escala por parte de la policía canaria; contrabando y despilfarro en la Escuela de Policía, para mencionar sólo algunos.

Y por otro lado miles de jóvenes detenidos sin motivo, día tras día, torturas en comisarías y en el Penal de Libertad.

Sin embargo, no pasó nada. No hubo eco en la prensa grande, ni respuestas en el Parlamento, en el Poder Judicial para irse a baraja. Desde los argumentos cómplices de la gobernabilidad a los que descubrieron que la izquierda no debía ser esquemática ni radical sino flexible y comprensiva. Desde los Batalla que hicieron confianza en Medina para conducir la transición, a los que "entraron" en cada propuesta de Acuerdo Nacional, acuerdito, a lo que se pudiera. La política del avestruz que mete la cabeza en un agujero para no ver las amenazas, se convirtió en un recurso fácil para una buena parte del espectro político y no sólo político.

Sin embargo algo distinto se fue juntando y terminó por reventar con esta muerte injusta. La campaña del voto verde no fue en vano. Durante dos años se levantó contra el país de las águilas y las avestruces. Ganó el amarillo pero no el olvido y la domesticación. Esos no consiguieron imponerse. Si los que hacen atentados a locales sindicales y frenteamplistas se sintieron alentados por la impunidad lograda, también la respuesta popular ante la muerte o ante las razzias se alimenta del aliento democrático y libertario del voto verde.

Además es tiempo de elecciones y a los Zumarán y Lacalle les interesa tomar un poco de distancia de las brasas ardientes del gobierno, y hasta la CBI hicieron los "gorditos lustrasos" de cuentas de costos políticos.

La renuncia de Marchesano es un paso atrás.

Importante porque fue el resultado de la lucha. Al mismo tiempo, como la suspensión de las razzias, fue un paso atrás "temporal y experimental". Saltó un fusible; no una política. No parece haber voluntad oficial para desarmar la trenza de copresión y corrupción que existe en el Ministerio del Interior.

La decisión del Juez Gómez Tedeschi de procesar al subcomisario Duarte rompió con la imagen de impunidad total que parecía amparar todos los crímenes a atropellos de los uniformados. Deja abierto el tema de las responsabilidades en la muerte de Machado, pero es concluyente sobre la cuestión de las razzias. Ellas son, sin lugar a dudas, "privaciones de libertad" ilegales, ilegítimas.

La exigencia de que se investigue a fondo la muerte de Guillermo Machado y se ubique a sus responsables, sigue siendo la bandera de lucha. Desde los grupos juveniles y barriales que gestaron en esto un protagonismo singular, desde el movimiento obrero que paró y manifestó con los ojos sombríos e indignados, desde el Frente Amplio cuya propuesta de cambio se nutre de toda este rebeldía, desde todo el espacio del voto verde, hay que seguir peleando.

¡Macanudo Kneit!

Según el Presidente del BHU en La República los cooperativistas están imponiendo la Ley de la Selva... porque no respetan el orden establecido por esta sociedad al ocupar terrenos privados.

También los desalojados que rompen cerraduras (de edificios abandonados y en condiciones inhabitables) con el argumento de que están desesperados en la calle, violan la propiedad privada.

Tendrían que esperar que se terminaran las 1500 viviendas que el gobierno inaugura por año, dice Kneit.

Pero el mismo Presidente del BHU en su Plan para el Quinquenio prometió 50.000 viviendas para empezar a recuperar el déficit, porque sabe que ese es el mínimo imprescindible para comenzar a terminar con los cantegriles, etcétera.

¿Y qué pasó entonces?

Que uno de cada veintiseis uruguayos viven en un cantegril y 1 de cada 13 viven hacinados en tugurios de las zonas céntricas de la ciudad.

Que se producen 30 desalojos por día.

Mientras tanto Carrasco se embellece día a día.

Hermosos y cuidados cercos rodean la propiedad privada de las pocas familias que no comparten la pobreza y el hambre con el resto de los uruguayos.

¿Qué pasaría -dice Kneit- si usted fuera con su familia al cine y cuando vuelve se encuentra con que violaron la puerta y le ocuparon su casa?

Si usted fue con su familia al cine seguramente vive en Punta Gorda o Carrasco, porque al precio que está la entrada...

Si tiene una residencia amplia no sería malo que la compartiera. Seguramente hay muchas habitaciones vacías.

Pero vaya al cine tranquilo con su familia, o a cenar a un restaurante.

Nadie le va a ocupar la casa porque para hacerlo tendría que sortear las alarmas electrónicas, los cuidadores privados armados, los perros de raza.

No Kneit, la idea no sirve...

La Tómbola electoral de los partidos tradicionales

tino del voto a quien se convoca para respaldar una propuesta "de cambio".

No menos azaroso puede ser el destino de quien vote al Partido Nacional. Ahora, encuestas de muy dudosa factura, dan como presumible vencedor dentro del lema a la fracción orientada por el Senado Lacalle. Particularmente mimado por algunos grandes medios de comunicación, el lacallismo es sin duda una variante del continuismo, como se deduce fácilmente del lenguaje seudo-modernizante, privatizador y lleno de lugares comunes de sus principales dirigentes. La posibilidad que Lacalle sea presidente se solventa, claro está, en el aporte electoral del resto de los sub-lemas blancos y en particular en la capacidad de arrastre de votos de "izquierda" que consiga la fracción liderada por el Senador Carlos Julio Pereira.

En este sector se ha ido delineando una propuesta programática que difiere totalmente de las posiciones sustentadas por el herrerismo. Se hace incapié, por ejemplo, en no impulsar una política privatizadora y la inconveniencia de la reglamentación de la actividad de los sindicatos.

Como se ve las alternativas son variadas. Y peligrosas. La dialéctica del "voto útil", hábilmente estimulada por el manejo discrecional de encuestas que nadie está en condiciones de controlar, reitera hasta el hartazgo prácticas ya tradicionales en el país y cuyo efecto más profundo es el creciente descreimiento popular en el sistema político.

Todo parece indicar que, en esta elección, todas las trampas inherentes a la legislación electoral existentes en el país serán puestas en juego.

Estas además de las otras, las que surgen del uso y abuso de los medios de comunicación en favor de las distintas opciones continuistas.

Al elector colorado se le ha abierto, ahora, una nueva variante con la proclamación, el 30 de julio, de la candidatura del ex-ministro de Trabajo, Hugo Fernández Faingold. Con él se oferta una línea de "mayor preocupación por lo social", de entonación vagamente izquierdista.

Eso sí, el que lo vote podrá obtener probablemente otras consecuencias no buscadas por quien sostenga una tesitura sensibilizada por la cuestión social. Entre otras la de hacer presidente al señor Pacheco cuya convocatoria electoral se tiñe de manera creciente de un mensaje autoritario, de defensa del rol de las FFAA, de promesa de reglamentación de la actividad de los sindicatos y de cacería de brujas en los distintos ámbitos de la enseñanza.

Por lo demás el acuerdo rubricado con el presidente de la república y con las fracciones que apoyaron a la candidatura de Tarigo en las elecciones del 28 de mayo el señor Jorge Batlle ha diluido completamente el perfil "opositor" que ostentará en la campaña previa a las internas.

La entronización del actual elenco gobernante será el des-

Temas en discusión en el seno del MPP

por Hugo Cores

La problemática interna sigue siendo la cuestión preponderante en el Movimiento de Participación Popular. Las preocupaciones rondan ahora en torno a los temas abiertos ante la coyuntura electoral.

El día 5 de agosto el M.L.N. entregó al Plenario de grupos de base un documento de 6 páginas sobre el pronunciamiento de dicha organización de no presentar candidatos propios para estas elecciones nacionales.

El documento oficial recoge expresiones que de un modo u otro ya habían sido adelantadas en abordajes informales en reportajes o artículos periodísticos.

Aunque el tema está en debate hace ya varias semanas, el documento que fija la posición del MLN no recoge una serie de argumentos y consideraciones que se han venido realizando en torno al tema. En ese sentido, si bien las opiniones se han vertido con mesura, la situación empieza a parecerse a un diálogo de sordos.

En la página 2 del documento se desarrolla la idea de que en la resolución del MLN pesan factores "afectivos, sentimentales". Alude asimismo... "al recuerdo de una conducta que ya lleva varios años en la historia del país (y estos) son valores que operan en lo político". Señala asimismo que "es una cuestión estrictamente personal, especialmente en los viejos compañeros". Aunque reconoce que "es un poco difícil de explicar tal vez sea más fácil -agrega- si se hace un esfuerzo por colocarse en la piel de viejos militantes, que han sido dirigentes en un proceso donde se cometieron errores que costaron vidas humanas y se cosechó una derrota".

Más adelante señala que "la acción no se agota en el Parlamento" y se pregunta si no hay compañeros que acumulan más para el campo popular cantando una canción de protesta (o en un sindicato) que yendo al Parlamento".

La decisión del MLN sería también una respuesta a la crisis de confianza que existe en el país: "nosotros queremos demostrar con hechos que podemos vernos representados, y no sólo por compañeros que surjan del MPP".

Más adelante se expresa que al ir al Parlamento se correría el riesgo que algunos dijeron "Mirá, los viejos revolucionarios colgaron la mochila, qué domesticados están...". Y se agrega: "no podemos desconcertar al sector que potencialmente empieza a definirse en el campo de la revolución".

También se señala que de esta manera "los tupamaros tratan de conservar intacto el hilo que los une al pasado, no renunciando a él...".

El mismo día 5 el plenario de grupos de base aprobó por mayoría (con numerosas abstenciones y votos negativos) una moción en la que se solicitaba al MLN la reconsideración de su decisión de no participar como candidatos a cargos parlamentarios.

Se entendió que esa decisión, de mantenerse, compromete las posibilidades de acción política del MPP tanto en la campaña electoral como en el posterior desarrollo de su estrategia.

La auto-exclusión del MLN en la disputa electoral le resta credibilidad a la cohesión política del MPP.

Al mismo tiempo los argumentos y la realidad que expresa el documento del MLN ha abierto en el seno del MPP la interrogante acerca de qué sentido tiene la participación con candidatos propios en las próximas elecciones si esto implica romper el hilo conductor que une con el pasado" o aceptar alguna forma de "domesticación".

La resolución del tema está ahora en manos, por un lado del MLN, que deberá decidir si reconsidera o nó su decisión.

También del Movimiento de Participación Popular que deberá evaluar, en función de la realidad política creada y de los argumentos esgrimidos, si es pertinente participar con candidatos propios en las próximas elecciones, corriendo el riesgo de defraudar "a sectores que comienzan a definirse por el campo de la revolución" o, por el contrario, procurar mantener su unidad de acción delineando otra estrategia hacia el movimiento popular. Estrategia que, para ser creíble y eficaz, deberá ser discutida por todos y aplicada con la participación unida de todos.

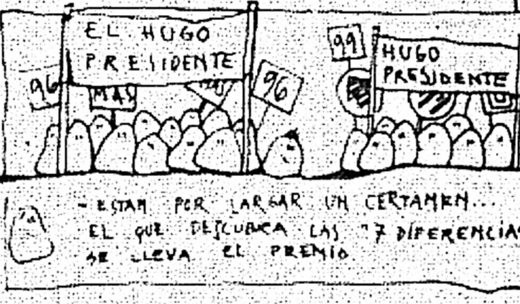
EL HUGO PRESIDENTE
96
MAS
96
99
HUGO PRESIDENTE
- ESTAN POR LARGAR UN CERTAMEN... EL QUE DESCUBRA LAS "7 DIFERENCIAS" SE LLEVA EL PREMIO

Confirmado I

El canciller Luis Barrios Tassano confirmó que el Ministro de Defensa, teniente general Hugo Medina, no consultó al gobierno cuando autorizó la firma de los acuerdos de la Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Mar del Plata, y en la que se plantea la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la dependencia con Estados Unidos.

En su respuesta a un pedido de informes de los diputados José Díaz y Guillermo Alvarez, Barrios Tassano recoge la historica frase del ex ministro Juan Vicente Chiarino, y reconoce que "no tiene conocimiento" sobre los acuerdos firmados por el Ejército uruguayo en Mar del Plata.

Agrega que eso corre por cuenta del Ministerio de Defensa y que el país no tiene otra política exterior que la que define el Poder Ejecutivo y la Cancillería.

¿Habrá que explicárselo a Medina?

Confirmado II

El propio Ministro de Defensa, Hugo Medina, confirmó que efectivos militares uruguayos protagonizaron un incidente en la frontera uruguayo-brasileña, mientras hacían operativos de apoyo al "cero quilo" en Artigas.

Las versiones que había denunciado la prensa brasileña y que categóricamente habían desmentido las autoridades uruguayas, se reconocen en la respuesta a un pedido de informes del diputado blanco por Artigas, Ruben Escajal.

Medina señaló que "se produjo una infracción por parte de un Jefe de Unidad la que ya ha sido sancionada por la autoridad correspondiente".

En el incidente, resultó herido un ciudadano uruguayo. ¿La autoridad correspondiente habrá sido la justicia civil competente?

Desalojados

Procesamientos como respuesta

El lunes 24 de julio llevaron detenidos a 9 de los exocupantes de Juncal, que luego de haberlos expulsado de allí se refugiaron en un edificio abandonado del Ministerio de Transporte en la calle Rincón. Vale la pena precisar que quienes los lanza no es más que el Poder Ejecutivo es decir el que previamente se había comprometido a buscar una solución mediante la creación de una comisión integrada por profesionales. La solución fue clara, los demanda por intermedio del Ministerio de Transorte y Obras Públicas. Los detenidos comparecen al Juzgado Penal bajo el cargo de Usurpación y fueron procesados sin prisión, es decir fueron encontrados culpables sin importar los atenuantes de extrema necesidad.

Fueron puestos en libertad el mismo lunes cercana a la medianoche. El día martes 25 a las 12 horas se hicieron presentes funcionarios policiales alegando que si no abandonaban el edificio incurrirían en desacato y volverían a ser detenidos. Los ocupantes entonces comenzaron a sacar sus pertenencias a la calle bajo una pancarta que decía: "Procesamiento sin prisión fue la solución de los poderes públicos". Algunos transeúntes curioseaban aunque la indiferencia era la media. Entre los ocupantes corría el mate y el nerviosismo, pero ya ni siquiera la indignación. Muy curtidos en esa inseguridad lo que imperaba en la espera, era el cansancio. Al fin a través de gestiones de los ocupantes se consigue una casa en préstamo por tres meses a condición de que continúen las gestiones con el Gobierno y a la espera de una solución definitiva. La historia continuará...

A.M.

Declaraciones del ministro Ugarte

Autopsia de una realidad

En un matutino de nuestra capital el ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Ugarte, hizo extensas declaraciones sobre varios temas relacionados con la salud. Expresamente omitió algunos de los que nosotros nos ocuparemos (y comprenderemos tal vez por qué los omitió).

Sobre los que sí habló despejaremos la verdad de la mentira y las obstinadas intenciones de un ministro que se preocupa por quedar bien, en estos tiempos que llaman a balances de actuaciones, como parte de una gobernabilidad que se apronta a entrar en elecciones.

Lo que dice el ministro

En efecto, este Ministro blanco ubicó como uno de los principales problemas "la falta de personal, específicamente en personal de enfermería". A su vez agrega que se han "obtenido refuerzos de rubros en lo que se refiere a inversiones... pero no así en lo que se refiere a personal... tenemos una gran cantidad de vacantes que no hemos podido llenar", para rematar diciendo que "en este momento (es) casi imposible llenarlas".

El Ministro miente. Durante su gestión cerró UDEM, cerró OMA, cerró Sociedad Italiana, cerró la Mutualista del Partido Nacional, está al borde del cierre el Sanatorio Beisso. El SMU ha denunciado que hay casi 2000 médicos desocupados o semiocupados. No ha habido incentivos para atraer más estudiantes a las escuelas de enfermería, tampoco ha habido alientos salariales para atraer a personal en actividad hacia el MSP.

Dice el Ministro: "... yo no diría que hay servicios que no pueden funcionar por falta de personal, sino que hay servicios que han restringido su acción..."

El Ministro miente. En efecto hay servicios que no pueden funcionar por falta de personal como el block operatorio del hospital Maciel o la totalidad de camas disponibles en el Filtro, que tiene para funcionar cinco camas de niños y cinco de adultos en el CTI, de las cuales, en el mejor de los casos, han funcionado tres. Y ese restricción se debe a falta de personal como él mismo tuvo que admitir cuando dice, más adelante que "el personal no nos da", entrando en claras contradicciones en sus mismas palabras.

Lo que ocurre, entre otras cosas, es que hay intereses de que muchos servicios no se desarrollen porque empresas privadas rondan como buitres detrás de esos servicios.

Dijo el Ministro: "La palabra privatizar le causa escozor al mundo. En realidad nosotros hemos contratado empresas de limpieza porque el personal... no era suficiente".

El Ministro miente. En realidad tanto la contratación de esas empresas como la contratación de CTI privados o centros de estudios especializados, insumen una enorme cantidad de dinero que podría ser destinado a contratar más personal del ministerio, reparar instalaciones que no funcionan, incrementar salarios y mejorar sensiblemente el servicio.

Lo que el Ministro no dice es que el presupuesto estatal para esta área es absolutamente deficitario (menos del 5% en la última rendición de cuentas) y de eso él, como parte del Ejecutivo, es responsable.

Dice el Ministro que los salarios "sí, son bajos, como son todos los sueldos de Salud Pública" pero lo que no dice es qué han hecho por aumentarlos, cuáles han sido sus tratativas, sus gestiones, sus esfuerzos. Y no lo dice sencillamente porque no han existido, ni de parte de su cartera ni de parte de la mayoría de su partido de la gobernabilidad.

Sobre el mutualismo

"... el mutualismo en general ha mejorado...hoy atiende alrededor de 1.450.000 personas y por otro lado los déficit han ido disminuyendo progresivamente".

El Ministro miente. No habla del cierre de mutualistas que nombrábamos más arriba. No habla de la crisis de instituciones como España Mutualista (de reciente estado público), de Uruguay España, del Círculo Católico. No habla del enorme gasto que significan los medicamentos en manos de empresas multinacionales.

Dice que el mutualismo "está mejorando sus servicios" pero no hace referencia a cuales, sencillamente porque la realidad indica largas listas de espera para especialistas, deterioro de la capacidad física de muchos centros, creciente disconformidad de los abonados que ven decaer los servicios en instituciones en las que son socios desde hace mucho tiempo.

Lo que no dice

Expresamente no habla de los 600.000 uruguayos que no tienen asistencia. No habla del calamitoso estado en que se encuentran los servicios de urgencia y emergencia del Pasteur o del Maciel o del Pereyra o del Clínicas. No habla de la proliferación de servicios móviles (las coronarias) que pretenden sustituir los deficientes servicios de urgencia externa de las mutualistas y de Salud Pública. No habla del sarampión como una enfermedad que obedece a grandes limitaciones en las campañas de vacunación que ha hecho mal y poco el ministerio. Admite sí que "hay algunos estudios que muestran que el problema de nutrición es importante en el país". Claro que los "estudios" son cifras y la población vé cinturones de miseria, niños en las calles, gentes sin techo, una campaña desprovista de todo tipo de asistencia, todos resultados de políticas que ha llevado adelante éste gobierno que él integra.

Finalmente aclara que se han hecho algunas mejoras en lo referente a la salud mental (concretamente la Colonia Etchepare) pero agrega que hay que "tratar de ser positivos y ver lo que se ha hecho de bueno y no seguir mostrando lo que es malo y que va a existir siempre (!) porque desgraciadamente (!!) eso no se va a poder superar (!!!)".

Menos mal que él se limita a usar los índices que tradicionalmente se utilizan para medir la salud de un país, porque eso le da como resultado que "los nuestros (nuestros índices) están dentro de los que tienen los países más desarrollados".

Como se ve para Ugarte todo son cifras, estadísticas, porcentajes, promedios, índices, tasas, estudios; pero la realidad es otra, es la realidad que él encubre y niega, es la realidad de una salud pública en mal estado cuyo olor a podrido tiene tufo de deuda externa, de presupuesto militar, de burocracia, de gobernabilidad entre un ministro blanco en medio de un gobierno colorado, todos mancomunados en las mismas políticas a nombre de "sacar al país adelante".

Ignacio Martínez

Privatizaciones en el MSP

El negocio del Dr. Parodi

"Compañero" ha insistido varias veces en la peligrosidad de las privatizaciones en el ámbito del Ministerio de Salud Pública. Como forma de contribuir al conocimiento público del tema, en el número anterior consultábamos al Presidente de la Federación de Funcionarios de Salud Pública. En este número, continuamos recabando opiniones, haciéndolo esta vez con representantes de la Asociación de Nurses del Uruguay y la Escuela Universitaria de Enfermería.

En el Hospital de Clínicas, donde funciona la Escuela, entrevistamos a Gladys Picion y Alicia Cabrera. Alicia nos informa que concurren a la misma 800 alumnos y que existen cifras de que en los próximos tres años egresarían de ella 600 personas, lo que crea la incertidumbre de donde van a poder trabajar. En ese marco, el tema de la privatización adquiere caracteres extremadamente significativos, ya que el Director de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), Dr. Parodi declaró que había "una lentitud muy grande dentro de la Administración Pública para hacer los nombramientos de los funcionarios". A éstos los calificó de "incapaces y de poca productividad" y consideró que con ellos "Salud Pública no puede prestar un servicio correcto".

Los trabajadores, por su parte, rechazan esa afirmación y explican que el ausentismo que se les critica tiene causas muy reales que jamás han sido analizadas por el Director. Al mismo tiempo señalan que los posibles sustitutos privados de los actuales funcionarios, además de costar grandes sumas al erario público, serían aportados por "empresas fantasma donde el trabajador no va a tener estabilidad laboral asegurada; no va a tener aportes jubilatorios; van a ser empresas en negro. Las empresas privadas ya instaladas, es decir las de limpieza, ya funcionan de esa manera, incluyendo una superexplotación del trabajador".

Por otra parte, la privatización de los servicios de enfermería "conduciría a un verdadero caos. Significaría introducir una organización paralela a lo que son los departamentos de enfermería de cada establecimiento"... "sin embargo, las condiciones de trabajo y los salarios actuales son tan desastrosos, que se hace hasta difícil explicar el tema a algunos de nuestros compañeros que piensan que en las empresas privadas podrían obtener resultados económicos más favorables".

La solución que plantean nuestras entrevistadas es la aprobación de una Ley de Emergencia sobre la Salud, donde, por un lado se pueda agilitar administrativamente los nombramientos necesarios para mejorar la atención en los centros hospitalarios, y por otro plantea soluciones a la atención sanitaria pública que no queden sólo en los servicios de enfermería, al tiempo que equipare la situación salarial con la de los trabajadores públicos.

A 14 años de la fundación del PVP

Arriba los que luchan

"La irrupción del FA en el '71 apuntó a romper la falsa oposición del bipartidismo. Este Frente que es en el Uruguay oligárquico el fenómeno maldito, ha tenido que soportar distintos ataques que buscaron castrar su capacidad transformadora. Y sobre todo dividirlo. Tenemos que reconstituir por abajo la unidad frentista, mostrar que tienen cabida los democristianos y los batllistas dispuestos a luchar en serio por el cambio'', planteó Hugo Cores, secretario general del PVP, en el acto recordatorio del 14 aniversario de la fundación de su partido.

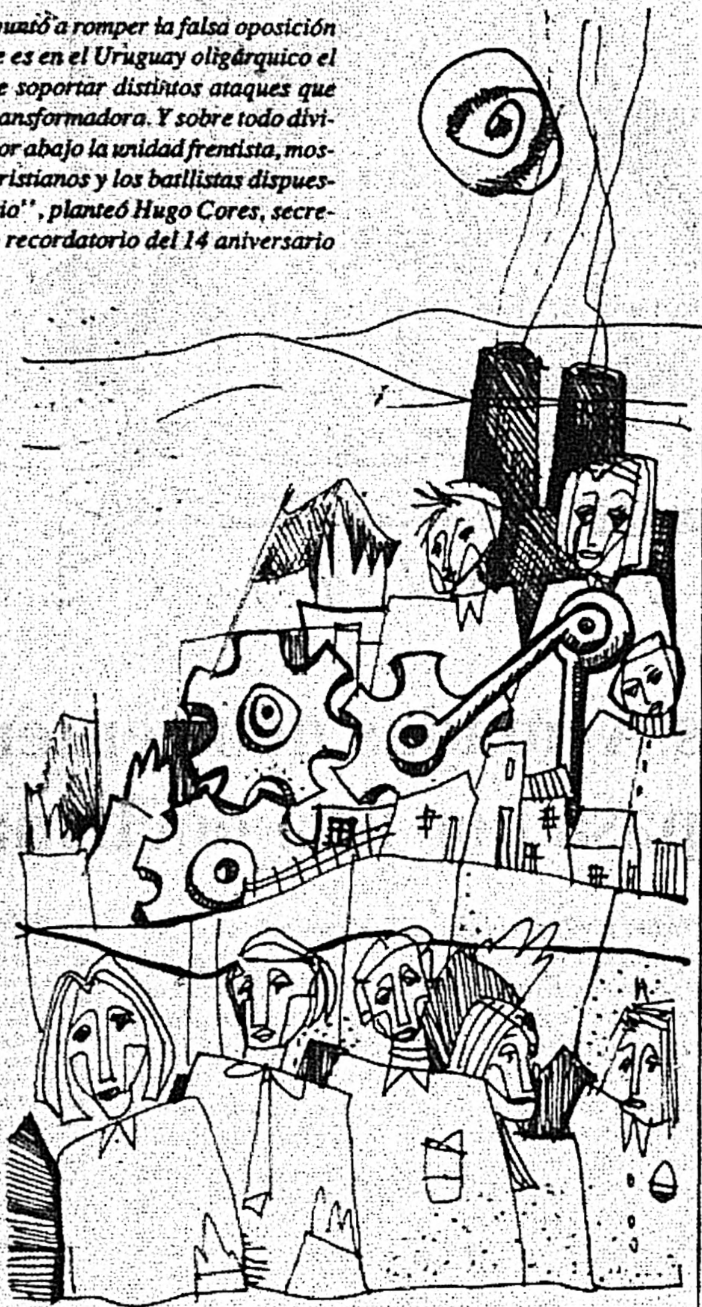

En el acto realizado el 26 de Julio en el Cine Cordón, hablaron también el candidato a Intendente de Montevideo, Tabaré Vázquez; Carlos Coitiño, directivo del PVP, Helios Sarthou, miembro de la conducción del MPP y Danilo Astori, candidato a la vicepresidente del Fa.

Tabaré Vázquez, en su saludo a la concurrencia, destacó lo especial de esa fecha que recuerda el inicio de la gesta revolucionaria del pueblo cubano, la fundación en el exilio y la clandestinidad, en Argentina, del PVP; pero que también ''dejó en la sepultura a un joven, Guillermo Machado, víctima de una política de agresión a los sectores populares''.

Arriba los que luchan

''La situación de nuestro pueblo empeora, pero el gobierno y sus aliados quieren hacernos creer que no es malo lo que nos sucede. Nos comparan con el despojo a nuestros hermanos argentinos y brasileños y dicen que estamos bien. Mientras nos preparan un destino similar al de ellos'', señaló Coitiño. Y la concurrencia coreó ''se escucha, se escucha, arriba los que luchan, cuando agregó: ''Pero nuestro pueblo tiene reservas, sale a la calle, resiste''.

Helios Sarthou destacó la impresión que le causó esa mañana acompañar a la multitud que llevó al cementerio al joven Machado: ''viendo pasar el cortejo sentí una profunda vergüenza -dijo- por ser hombre de derecho y ver de qué manera el derecho estaba convertido en una hipocresía''.

''De qué manera -continuó- en función de un decreto 620 que se han c[illegible]do muy bien de mantener y que es [illegible] dictadura, la policía se arroga el derecho de detener violando la constitución''.

''Esto define este régimen jurídico, social y político -redondeó Sarthou-: esta es una democracia autoritaria. No sólo en este tema tan grave de la libertad personal. El salario hoy se viola sistemáticamente, porque un artículo dice, en la ley de Consejos de Salarios, que debe fijarse de acuerdo con las necesidades físicas, intelectuales y morales, y eso supone tasación de necesidades, supone canasta familiar, no porcentajes''. El dirigente del MPP dijo que el enlace de la fundación del PVP ''que sufrió el más duro de los ataques'' y esta muerte ocasionada a Machado, ''me hacía pensar que hoy tenemos que tomar un juramento: nunca más una sociedad donde el hombre cause la tortura de otro hombre''.

La cultura de la unidad

''Es esta una fecha entrañable para los que creemos que la rebeldía es una forma de vivir y que, hecha colectiva, es un torrente de transformación. Entrañable para quienes creemos que este es un proceso muy largo que exige particular resistencia a las tentaciones de desviaciones, justamente cuando se está gestando'', afirmó Danilo Astori.

Y agregó el candidato a la vicepresidencia: ''Hoy leía a Cores sobre la cultura de la unidad por la que estuvo trabajando estos años el PVP. Un concepto central para los frenteamplistas. ¡Cuán convencidos estamos hoy que la multiplicación que necesitamos hacia afuera, sólo puede nacer en una sólida suma interna!''.

Finalmente, Hugo Cores, explicó ''por qué, participando en el FA, en la construcción del MPP, estamos siendo coherentes y fieles a un proyecto socialista, revolucionario, que con Gatti, Duarte, Zaffaroni, Inzaurralde, Elena Quinteros, intentamos fundar hace 14 años''.

Caracterizó luego a la actual democracia como ''autoritaria, concentrada y no participativa y marcó el profundo error que supuso en el '71, haber considerado al FA como 'electoralista' y el 'desprecio por el parlamento y las elecciones'. ''Hoy sabemos -dijo- que estar presentes en la lucha política es un componente fundamental para revertir el desánimo y dar una orientación''.

Hablar claro

El Secretario General del PVP criticó luego el espectáculo bochornoso del Partido Colorado en estos días.

Destacando su conducta digna en la campaña por el voto verde, marcó ''la inconsecuencia de los compañeros que van a sumar votos junto a Lacalle y Zumarán, junto con soportes fundamentales de la gobernabilidad colorada y de la impunidad''.

Señaló también que ''en el país existe una estrategia destinada a la desmoralización'', pero reconoció ''nos faltó en momentos clave, palabras orientadoras''. ''La confianza excesiva en la concertación y en el diálogo -dijo Cores- contribuyó a desorientar a miles de luchadores''.

''Tampoco somos invulnerables a la crisis de los países socialistas'', reconoció el dirigente del PVP. Pero añadió que lo que está en crisis es el stalinismo y no el marxismo o el socialismo: ''con Lenin había democracia política. La tesis del partido único vino con Stalin''.

También censuró Cores a los que se fueron del FA y ''nos pedían discutir primero las cuestiones programáticas. Ahora hacen las candidaturas, después las hacen aprobar por un Congreso y recién después se ponen a discutir un programa. Esto nos hace pensar que durante dos o tres años impulsaron maniobras dilatorias''.

Finalmente mencionó la fraterna discusión con los Tupamaros por la decisión de sus dirigentes de no presentarse como candidatos electivos: ''Este Parlamento vale poco, pero sin embargo, para tener capacidad de dirección política precisamos recorrer con la gente todos sus problemas y que la voz de los revolucionarios, de los que fueron rehenes, se sumen al coro de los frenteamplistas para ganar conciencias''.

La movilización vale la pena

por Carlos Pita

O la alegría, porque en definitiva la movilización es sinónimo político de participación activa, y participación es puerta del protagonismo democrático individual y colectivo de la gente. Y no hay nada que genere mayor alegría que el sentirse parte de un esfuerzo solidario por un objetivo justo y noble.

Los episodios ocurridos en torno a la muerte del joven trabajador Guillermo Machado, antes y después de ocurrida la tragedia, fueron parte definitoria de uno de los hechos más trascendentes de este período democrático.

Más allá de la fútil y soberbia actitud del Ministro renunciante, nadie en este país deja de percibir que su caída estuvo determinada por las movilizaciones de repudio a su gestión y a la extendida y generalizada ola de indignación popular vinculada estrechamente a las primeras.

Esas movilizaciones tuvieron a los jóvenes como protagonistas principales. Ellos deberán aquilatar el profundo significado de este hecho político.

Tantas veces despreciado, el militante político, motor de la conciencia colectiva y corazón del movimiento popular uruguayo, recibe de la realidad, no sólo de palabras alentadoras, un hermoso aliciente que por objetivo y palpable adquiere la contundencia de la que conocen los discursos y los planteos teóricos ideológicos.

Hay que transformar la realidad todos los días. Pero el mañana se tonifica con el ayer y el redoblar esfuerzos a partir de un fruto recogido, hace más estimulante la lucha y más vigoroso el impulso.

Esa fuente primigenia del compromiso político, el rechazo a la injusticia, y el ponerse con alma y vida a disposición de un camino de liberación hace del militante la expresión más cabal y auténtica de la solidaridad.

Hace pocos meses, la revista ''Punto y Aparte'', de lujosa presentación y de estrecha vinculación a la Presidencia de la República, publicaba un extenso análisis que se titulaba ''Vida, pasión y muerte del militante'', aportando testimonios, sobre todo de jóvenes decepcionados con la lucha política. Ese análisis, lleno de rencor y de odio, predicador de la indiferencia y convocante de la pasividad y el egoísmo, recibe de la realidad respuestas categóricas. La más grande y la mejor de todas es la del pueblo en la calle, denunciando, acusando y proponiendo un camino de lucha por una vida más digna en donde el esfuerzo y el sacrificio pague en cuotas altas de futuro de libertad y de justicia. La antítesis del resentimiento, del egoísmo, de la frustración y la tristeza está presente en cada joven nuevo que se incorpora a la lucha democrática, con la inmensa alegría de vivir la vida auténticamente, luchando para hacerla mejor para él y para sus semejantes. La antítesis de la violencia es la actitud revolucionaria. La antítesis del dogmatismo es la actitud rebelde y cuestionadora. La antítesis de la indiferencia es el compromiso de sentir que ningún dolor en el mundo es ajeno. La antítesis de la inercia y el tedio es la alegría y la satisfacción de ser prenda viva y actuante, testimonio y acción de militar siempre y más cada día por un mundo mejor.

Brecha

El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

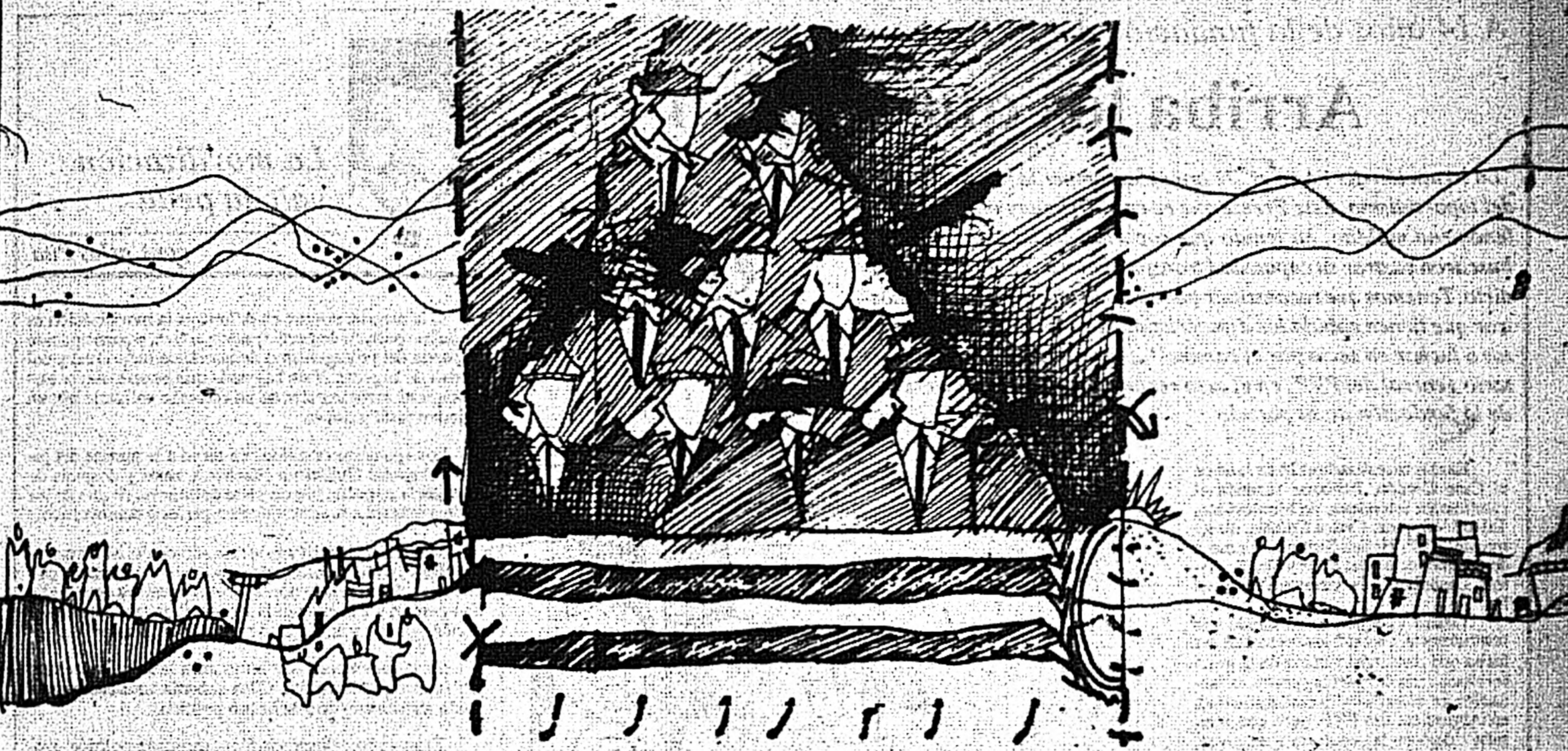

Poder Militar vs. Poder Civil

"Las Fuerzas Armadas debe entender que la soberanía pasa por una doctrina propia"

Las FFAA, su integración, con la sociedad civil, el rol que deben cumplir en el país han sido temas que recientemente han ocupado a dirigentes políticos, sociólogos e investigadores. A fines de junio el CEDEM (Centro de Estudios por la Paz y la Democracia)organizó en la Hostería del Lago un seminario sobre las FFAA en el que participaron militares en actividad, académicos, dirigentes políticos y hasta un obispo. Trascendió que el Ministerio de Defensa Nacional condicionó su participación a la exclusión de los militares destituídos durante la dictadura. También se eliminó del temario el tratamiento de ciertos temas considerados "irritativos". Al encuentro no concurrió ninguno de los dirigentes frenteamplistas invitados.

Compañero convocó a un debate con el Dr. José Luis Korzeniak, (constitucionalista e integrante de la Comisión de Defensa del Frente Amplio), Julio Halty, (Tte. Cnel. en el momento de su destitución) y Pedro Montañez (quien era Cnel. cuando fue encarcelado por la dictadura).

COMPAÑERO: -¿Qué opinión les merece la realización de seminarios como el de la Hostería del Lago con la participación de civiles y militares?

Korzeniak: -Creo que es muy positiva la realización de este tipo de encuentros siempre que todos aceptemos determinadas reglas, una de ellas es que expresemos nuestra voluntad contra los golpes de Estado. Otra es que yo parto de la base que las FFAA hoy son necesarias aunque quizá algún día no lo sean. Por último una condición imprescindible es el no sentirse utilizado. Ese dilema sufríamos quienes fuimos defensores de presos ante la Justicia Militar, ¿no estaríamos siendo usados como decorados de un aspecto de la represión para cumplir la apariencia del debido proceso? Aún así yo participé. Con igual criterio hoy defiendo la realización de este tipo de encuentros.

No estoy de acuerdo que cuando un militar dice públicamente un "disparate" se invoque la Constitución que le prohibe hablar de política. Eso no es saludable democráticamente, hay que debatir el fondo de lo que dice. Invitarlo a discutir es mejor para el país.

(Korzeniak)

C: -Sin embargo Ud. no estuvo presente en la Hostería del Lago...

K -No lo estuve por la exclusión a priori de algunas personas, como los militares frentistas cuyas posiciones se sabía que iban a discrepar con la de los militares en actividad. Además se podían formular preguntas pero no expresar opiniones y ese hecho no garantizaba una discusión seria.

Montañez - Coincido en la necesidad de tener ámbitos de confrontación civilizada y racional sobre los temas militares. Nuestra exclusión parece obvia y obedece a las mismas razones por las que ciertos sectores políticos y las FFAA se han opuesto a nuestra reparación.

Halty -Las FFAA mantienen los mismos criterios doctrinarios que durante la dictadura por lo tanto no podían invitarnos.

C -¿Hubo una decisión orgánica del Frente Amplio de no participar?

K: -No. Yo no participé en ninguna discusión en torno a ese tema. No sabía que había sido invitado como frentista ni siquiera si había otros frentistas invitados.

M -Seregni no participó creo, por el método de trabajo establecido pero la decisión no fue tratada en ningún ámbito del Frente.

C -¿El Frente Amplio no debió fijar públicamente su posición sobre las condiciones necesarias para un auténtico diálogo?

M: -No creo. Es conocida la voluntad plural del Frente para participar en cualquier diálogo. Ese evento por su forma de organización es limitado pero esperemos sus resultados.

C: -La prensa ha realizado una crónica bastante aproximada sobre la gestación del encuentro y la exclusión de ciertos temas por considerárselos "irritativos". Uno de ellos fue el carácter actual de la democracia. Por otro lado la Dra. Ma. del Huerto Amarillo en declaraciones a La República afirmó que la transición finalizó el 16 de abril.

H: -No sé si poseo la información correcta sobre lo tratado, pero me parece negativo excluir cualquier tema. No comparto la afirmación de la Dra. Amarillo porque el fin de la transición no puede tener una fecha porque además aun no culminó. Nuestra democracia es débil y no sólo por la cuota de incidencia que conservan las FFAA.

M -Las FFAA que hicieron una larga experiencia de control del Estado en una época de crisis en nuestro país se han replegado en orden e intactas. En el Estado democrático anterior al golpe las FFAA ya tenían una tradición de represión interna (a los caudillos rurales. Esta se entronca con la Doctrina de Seguridad Nacional que se mantiene en el fondo intacta. La Conferencia de Ejércitos Americanos muestra su vigencia. Allí se reafirma el concepto de "enemigo interno" y eso es una patología. La sociedad es naturalmente conflictiva, surgen disidencias contra el Estado que a veces asumen expresiones armadas. Esas disidencias del punto de vista profesional no pueden asimilarse al concepto de "enemigo interno". En el IMES se sigue manejando esta idea y se la vincula a partidos políticos y organizaciones sindicales.

La existencia del Comité de Crisis es otro hecho que marca la limitación de nuestra democracia.

Yó arriesgaría una hipótesis: las FFAA al respaldar estos encuentros están haciendo una ofensiva para mejorar su imagen ante la población y lograr que se piense que han modificado su actitud. No podría avanzarse en espacios de discusión mientras la Doctrina de Seguridad Nacional no retroceda.

C -Montañez habló sobre la relación de las FFAA con el poder político.

M-Las FFAA son un factor real de gravitación, tienen mucho más fuerza que hace 30 años y la Doctrina de Seguridad Nacional perdura. Coparon y dirigieron el aparato del Estado durante muchos años y tocaron muy de cerca la fragilidad de nuestro sistema democrático. A ello le agregamos una subordinación no mecánica a la dirección norteamericana: la tesis del panamericanismo. Ella está reñida con nuestra Constitución que es profundamente latinoamericanista y la integración de los ejércitos sólo es posible constitucionalmente si ellos son latinoamericanos. Sobre estos temas sería bueno discutir con las FFAA.

C -¿Qué iniciativa política puede impulsar la izquierda

Los militares pensaron ingenuamente poner orden en la sociedad reprimiendo los delitos socioeconómicos, y el comunismo. Sin embargo se dieron cuenta de sus limitaciones, conocieron las entrañas mismas del poder y la existencia de un poder económico más fuerte que ellos.

(Montañez)

> Se reclama permanentemente el tratamiento del tema militar, pero nunca se lo aborda a fondo y esta carencia no es de hoy sino de hace años. El tema militar no ha sido preocupación de nuestra sociedad ni del poder político. Luego de 1904 se dividió al ejército en unidades, evitando su concentración para impedir insurrecciones. Por otro lado se aisló al militar de la sociedad civil. La mayoría de nosotros, los militares destituidos, pensamos de una manera diferente porque pudimos tener contacto con el mundo exterior.
>
> (Halty)

para abordar el tema militar rompiendo los límites impuesto?

M: -El Frente ha elaborado las bases para una ley orgánica militar y ha expresado su posición sobre lo que debe ser la defensa nacional. No sé si esta discusión perturbaría la campaña electoral pero en algún momento debe ser objeto de un profundo debate público. La defensa nacional es una cuestión de soberanía que compete a las FFAA y al pueblo. El Frente invierte los términos, la defensa no es una obligación ciudadana sino un derecho. Ese es un punto a debatir. Otro es el derecho de los militares a participar en política, en otros países lo tienen. No pueden ser un reducto aislado de la sociedad. El militar es un ciudadano con armas. Otro tema es la reducción de los efectivos militares, el país soporta un presupuesto militar tremendo. Deberíamos articular la defensa nacional a través de un reducido ejército de cuadros y con participación en ella de los ciudadanos.

C: -El Poder Ejecutivo, recientemente, como en otras oportunidades ha solicitado la venia del Senado para el ascenso de varios militares implicados en delitos de lesa humanidad. ¿Las FFAA asumen ese hecho sin ninguna contradicción?

M: -Las FFAA son una corporación jerarquizada y vertical con un sentimiento colectivo muy fuerte. No todos los militares están de acuerdo pero el colectivo en general avala estos ascensos. Para los dicidentes es muy difícil expresarse.

C -Creemos que durante la campaña electoral no puede omitirse el tema militar.

M -De acuerdo, los problemas económicos y sociales del país también se vinculan con la fragilidad de esta democracia. Pero advierto que el tema debe ser tratado seriamente.

K: -Seguramente el tema estará presente. Yo agregaría una nota a lo dicho por Montañez: seriedad y naturalidad. Insisto en esto, el tema nos pone emotivos pero hay que trabajarlo con naturalidad.

C: -Se ha dicho en forma reiterada últimamente que la oposición no tiene una política definida hacia las FFAA.

M: -Yo haría una distinción. Por un lado la existencia de una política alternativa para las FFAA, cómo deben ser. Sobre este punto el FA tiene una posición. Por otro lado una política hacia las FFAA, cómo relacionarse con ellas, cómo influir. Sobre esto último quizá la afirmación sea cierta. la izquierda aún no ha elaborado un discurso armónico.

Debemos continuar con una política de confrontación abierta en lo que tiene que ver con los crímenes de la dictadura pero no podemos quedarnos en eso. Debemos tratar el tema militar con conocimiento, seriedad, buscando influir sobre las FFAA, que éstas puedan reflexionar.

H: -Es difícil, por la propia formación militar lograr una penetración efectiva en las FFAA. Durante años a los militares les ha indicado dónde está su enemigo, la ideología dominante en la institución ha penetrado tanto en cada uno que ni siquiera los militares tienen conciencia de ello.

C - Quizá por ese dominio de la Doctrina de Seguridad Nacional en las FFAA deberíamos comenzar a plantear el tema en términos militares. Es decir elaborar una hipótesis de conflicto, de guerra alternativa para las FFAA.

M: -Nosotros concibimos a las FFAA como el elemento vertebrador junto al pueblo, de la defensa nacional. Si tienen como enemigo a la propia población son incapaces de cumplir esa tarea. En el terreno de las hipótesis de guerra, el conflicto con los países vecinos parece lejano. Hay entonces una hipótesis más importante: la agresión de potencias extranjeras. Si nuestro país iniciara una política de transformación económica y social que no esté encuadrada dentro de los lineamientos de las potencias hegemónicas del área éstas tendrían interés en presionar al país incluso por la vía armada.

Las FFAA deberían entender que la soberanía pasa también por la elaboración de una doctrina propia de defensa del país. En ese sentido el país está totalmente indefenso, porque no ha previsto la posibilidad de una agresión extranjera y porque la población no se identifica con sus FFAA. Las hipótesis de guerra deben ser reexaminadas y discutidas a nivel político.

La Dra. María del Huerto Amarillo, integrante del CEDEM y una de las organizadoras del encuentro de la Hostería del Lago fue invitada por "Compañero" a participar en el debate.

Nos explicó que no participa en debates o encuentros organizados por partidos políticos, pero accedió a realizar una entrevista individual para "Compañero."

Por razones de tiempo de la Dra. Amarillo, la misma no pudo realizarse para este número. Esperamos poder incluirla en el próximo.

En el Hospital Militar de la mano del Capitan Mantero

Nunca pensé que podría entrar al mundo castrense.

Sin embargo ese día las vinculaciones sociales me llevarían a trasponer los umbrales del Hospital Militar.

Ahora me doy cuenta que fue también trasponer el umbral de la civilidad y comprobar algunas de las cotidianeidades de la "familia castrense". De su particular forma de organizar un servicio como la salud y del "original" enfoque que tienen del orden social. Mientras subía las marmóreas escaleras del nosocomio me vino a la mente la frase que leí hace poco y dejó mi mente conmovida:

"No son las FFAA las que tienen que integrarse a la sociedad, sino al revés". Habrá sido el ambiente o la ocasión (de esa que a veces hace al ladrón ¿vio?) que el concepto asomó a la conciencia y pronto pude acertar a ubicar su autor: el capitán de navío Mantero. Y más aún pude recordar que la dijo en uno de esos coloquios, tan de moda, en las que a puertas cerradas se están acortando distancias entre civiles y militares. Ese día me consideré un afortunado civil que por primera vez me **"integraba"** al mundo militar. Una microexperiencia del postulado del Sr. Oficial Mantero.

Y en cierta medida lo fue. Veamos.

Es un gran establecimiento de salud que presta servicios a una porción importante de uruguayos. Por sus dimensiones y cantidad de personal requiere en su mando a un General. Una división entera. Actualmente el cargo lo desempeña el Gral. Daniel García que casualmente participó con Mantero en el mismo coloquio.

Pulcro, limpio, organizado nadie entra por casualidad. No es como en el Maciel o el Pasteur. En estos además de no tener materiales, no tener ropa, no tener camas, carecer de personal, etcétera, hay que ser pobre para atenderse. En el Hospital Militar basta con ser militar.

En aquellos los recursos parten del magro presupuesto del Ministerio de Salud Pública.

Este que observaban mis ojos era evidente que dependía de otro presupuesto: el de Defensa.

Hay por lo tanto algunas diferencias con lo que es el estado de salud en el resto del país. Mejor dicho en el otro país: el de los civiles. Aunque aquí también hay matices.

La tropa se aloja en salas de 30 o 40 camas. Un solo baño. Los acompañantes tienen derecho a la comida. Hay personal suficiente, aunque ultimamente está renunciando mucha gente y logré oír algunas sorda protesta porque los salarios no son como antes. Hablando con la gente que ahí trabaja uno puede percatarse del malestar de algunos con la disciplina militar que impera en el Hospital. Para irse hay que pedir la baja, y esto, como todo, está sujeto a la decisión del superior. También la vía del despido es expeditiva. A fin de año no se renueva contrato y listo. No es lo mismo en el sector destinado para los oficiales. Allí el cuarto y el baño es individual. La rigurosidad de la disciplina se invierte, pues el internado es siempre un superior jerárquico.

Por lo tanto el personal médico y de enfermería no siempre está en condiciones de asegurar la atención como se debe. Cualquier majadería de un oficial puede convertirse en una pesadilla para ese sector. El enfermo siempre tiene razón porque en el mundo de este Hospital hay un doble mando. Hay un mando médico y un mando militar. Hay un director médico y hay un director militar. Y aún tratándose de la prestación de un servicio de salud, el mando militar decide. Y a veces en cosas que hacen a temas médicos.

Los traslados en ambulancia, por ejemplo, que están reservados sólo "para los señores oficiales" son un resorte del mando militar. Me cuenta un nuevo interlocutor, en tono de ironía y sordo malestar, que fue motivo de sanción la negación de un enfermero a acatar la orden de acompañar a una ambulancia (orden militar) por la sencilla razón de que su sala quedaba sin atención debida (razón médica). 30 días de arresto a rigor fue el corolario. Como todas las sanciones, no son cumplidas en calabozo, sino trabajando sin remuneración. Subordinación y valor que le dicen.

"Aquí al lado, estuvo internado Gavazzo. No había quien le hiciese entender (nadie se animó) que un internado no puede estar armado". Cosas del mundo militar.

Estas salas, destinadas para **"los señores oficiales"**, tienen algunas otras prerrogativas. Sus familiares abonando un módico ticket de N$ 600 tienen derecho a todas las comidas del día. Que no es la misma que la de la tropa, of course.

Pero, como en una reproducción ad infinitum de la lógica del privilegio, esto no es nada en comparación a la sala donde se internan los **"señores Oficiales Superiores"**. Cuentan ahí dentro, los mortales que han llegado al último de los círculos, que además de estar todas finamente moquetadas, de tener dos ambientes (uno para **"recibir"** y otro **"para guardar cama"**), tienen dos baños. Uno para el internado, instalado con bañera para hidromasajes (como los mentados Yacuzzi que promocionan algunos hoteles de alta rotatividad) y otro para las visitas.

Sería de interés público (**"yo no lo vi pero lo escuché clarito**) saber si es verdad que la pequeña suite está instalada con pequeñas pavadas. Como ser por ejemplo un teléfono inalámbrico (explico para los civiles desinformados: de esos que no tienen cable y uno puede llevarlos consigo, para por ejemplo, hablar desde el baño).

También están equipados con una TV color.

Usted diría: bueno eso no es una extravagancia; después de todo un general tiene que estar, por lo menos, informado.

Ocurre que esta TV tiene antena parabólica. Parabólica. De esas que salen 30.000 dólares. ¿Cómo para qué sirve? Para poder captar emisiones de EEUU, de Brasil, de España. Un general debe estar no sólo informado, sino muy bien informado. Cosas de la estrategia, ¿vio?

Me retiré meditando siempre y de la mano del Sr. Oficial Mantero.

Por descuido me metí en la sala de Rayos X, donde hay un cartel grande para el personal, que casi como un manifiesto reza:

PRIORIDADES: 1)Internados. 2) Señores oficiales y/o familiares. 3) Personal de tropa y/o familiares.

"Vale más una loca que se casó con un capitán que el pobre milico que a veces se come 25 horas de guardia, no?".

Me di vuelta y descubrí que mi actitud delataba mis pensamientos.

Sólo atiné a decir a quien parecía haber descubierto mis cavilaciones: -¿Por aquí es la salida?

"No m'hijo vaya por allá, haber si lo dejan acá dentro."

Pensé de inmediato ¿a cuál sala me destinarían? Porque aquí no entran civiles. Aunque parece haber habido una excepción: se llama Martha y de casada tiene el mismo apellido de nuestro Presidente. Y para haber quebrado una regla secular no la trataron tan mal. Estuvo en el último de los círculos...

La escasez de camas en Montevideo suele jugar malas pasadas a nuestros conciudadanos.

Cuando salía por los fondos, donde están terminando una ampliación del Hospital, mi mente insistía porfiadamente con las meditaciones del Cap. Montero.

¿Sería de estas cosas a las que se referiría el oficial en ese coloquio? ¿Estaría reclamando el derecho a la salud, a una buena atención que tenemos todos los ciudadanos? ¿Será que ante el deterioro de la Salud Pública nos invita a este mundo, a que todos seamos iguales, con uniforme o sin él, con grados o sin ellos, y podamos gozar del privilegio que hoy tienen unos pocos?

¿O será una invitación para que la civilidad asuma definitivamente el orden jerárquico expuesto en esas **PRIORIDADES**, el código absurdo que rige toda la vida militar?

¿Será una invitación a que nos convenzamos de una vez por todas que los Sres. Oficiales, (**"custodios del porvenir de la patria"**) son en verdad Superiores y que en la sociedad tienen el mismo derecho que se arrogan como casta hasta con sus subalternos?

Sería interesante que a la hora de discutir el tema militar en nuestro país, estas realidades, la de los privilegios y la de las mentalidades, concretas y reales, estuvieran a la orden del día. Y que fuera una discusión a puertas abiertas, sin exclusiones. Para todos. Como los Hospitales públicos.

Ramiro Montevic

TREGUA EN PUERTO

Se ha producido un impasse en el conflicto del Puerto a raíz de la decisión del Directorio, motivada por la lucha de los trabajadores, de "congelar" las sanciones aplicadas a varios obreros, que habían ocasionado las medidas gremiales.

ENOJADOS I

La jerarquía policial ha iniciado una campaña para hacer creer a sus subordinados que las razzias son indispensables y que su suspensión traerá un aumento del trabajo y del riesgo para toda la policía. Del mismo modo, les han aumentado el número de "paradas" que deben vigilar y de las recorridas que deben cumplir. Todo ello con el objetivo de contribuir al espíritu de cuerpo necesario para ejercer presión y convencerlos de que toda medida democrática beneficia a los "pichis".

ENOJADOS II

En el marco de la campaña anterior se dieron a publicidad declaraciones del Círculo Policial, defendiendo al Subcomisario Basilio Duarte, procesado por "privación de libertad" en el juicio que investiga la muerte de Machado. Es una ingerencia inadmisible en el desarrollo del proceso judicial que, por otra parte, puede culminar en acusaciones mucho más graves al responsable de la Seccional 15.

ENOJADOS III

Mientras tanto, la inquietud real de la policía tiene otras causas. A los bajos salarios se agrega que el "curro" de las horas extra que por guardias en organismos públicos y privados cumplía la policía, se está trasladando a empresas de vigilancia privada. Es una forma de que los policías vayan aprendiendo lo que es la privatización y por qué los sindicatos de trabajadores pelean contra ella. Al mismo tiempo han surgido críticas dentro de los mismos policías hacia los cuerpos de Granaderos y Coraceros que "se pasan tomando mate", mientras ellos tienen que enfrentar los riesgos, el frío y la lluvia.

CRÍTICAS RURALES

Varias entidades de empresarios rurales han emitido en los últimos días duras críticas a la política gubernamental. Entre ellos el más duro fue el Presidente de la Asociación Rural, Héctor Payssé Turena que declaró que "hemos perdido la confianza en el poder político" y se quejó de la cantidad de impuestos que tiene que pagar el sector. Al mismo tiempo, el Cr. Pagés, de la Federación Rural, intentó un acercamiento con los sindicatos obreros estableciendo su oposición a la reglamentación sindical.

alternativa
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

Se aceptó fórmula del MTSS

Diferentes posiciones en solución a conflicto bancario

El sábado 29 de julio la Asamblea del sector Banca oficial de AEBU decidió, por escaso margen, aceptar la fórmula de solución del conflicto presentada por el ministro de Trabajo, Luis Brezzo.

La moción, que a la postre resultó mayoritaria, estipulaba la aceptación en todos sus términos. Mientras tanto, la moción contraria, promovida por la agrupación bancaria 1955, si bien estimaba "como un avance político la aparición de una propuesta" por parte del gobierno, luego de un mes de conflicto, declaraba "totalmente insuficiente la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo". Ya que "la fortaleza acumulada por el gremio nos permite mejorar esta fórmula, de acuerdo a los criterios de nuestra plataforma de emergencia". Y proponía "mantener los criterios de movilización resueltos en la Asamblea anterior... resolviendo en forma inmediata la instrumentación de la denuncia pública sobre las irregularidades en el sistema financiero y vinculándolas a la movilización por el tema de la Banca Gestionada como a la defensa del patrimonio nacional en el tema del Banco de Seguros del Estado". También establecía la necesidad de una nueva asamblea a la brevedad para evaluar la situación.

Entre los considerandos de esa moción se critica la postura del Poder Ejecutivo, que amenazó con el decreto de servicios esenciales, pero también la de la dirección del gremio que, a juicio de los mocionantes, no unificó ni clarificó la información que poseía sobre la propuesta del Ejecutivo durante toda la semana previa, ni "despejó el panorama que podía ejercer la presión oficial sobre el gremio, con la amenaza de servicios esenciales, debiéndose haber respondido enérgicamente dicha actitud". También considera que si bien "la fortaleza y persistencia del gremio en su movilización, desgastaron la estrategia del gobierno de apostar a la dilatoria y al desgaste por sí solo del conflicto" y que esa movilización "preocupó al Poder Ejecutivo y a alguno de los más conspicuos representantes del conservadurismo", "eso fue logrado a pesar del marco general de inacción del resto del Sector Público para enfrentar un ajuste salarial que fue un nuevo despojo para todos los trabajadores del Estado, Y con la escasa voluntad política y falta de planificación que ha caracterizado a la mayoría de la dirección del PIT-CNT en todo este período".

Dicha fórmula no incluye mejoras superiores al 23% decretado por el gobierno, y estipula un período de gracia de seis meses para el pago de los préstamos contraídos por los funcionarios con la Caja Nacional, el descuento en siete cuotas de los jornales perdidos por paros, el cálculo por intermedio del Indice de Precios de los productos alimenticios para los incrementos del viático por alimentación, que se ajustarán cada cuatro meses y el establecimiento de una comisión bipartita para estudiar la equiparación entre la Banca Oficial y la Banca Privada.

La decisión fue votada por algo más de 400 votos a favor contra alrededor de 300 en contra. Estos últimos consideraron que la "situación de desgaste progresivo de la imagen del gobierno y de fortalecimiento del gremio debía haberse utilizado para mejorar la fórmula que aparecía, avanzando en posiciones de fuerza, recurriendo a la denuncia de la actitud represiva del gobierno y de los negociados de los banqueros y de los directorios de los Bancos Oficiales".

El conflicto de la Banca Oficial se había iniciado en demanda de mejoras salariales superiores al índice de aumento ofrecido por el gobierno que, según los trabajadores, no contemplaba ni mínimamente la pérdida de poder adquisitivo sufrida en el año anterior. Se desarrolló mediante la utilización de medidas sindicales que obstruían el funcionamiento de los bancos, y sobre el final, en los días en que apareció la fórmula que definitivamente sería aceptada, estaba en los planes de la dirección de AEBU la ampliación del conflicto, mediante la incorporación de los trabajadores de la Banca Privada.

Seguros

Privatizar es extranjerizar

En la actualidad el Seguro se ha impuesto como un elemento indispensable a nivel mundial en el desarrollo económico.

Sin él, toda empresa estaría amenazada permanentemente de insolvencia y aún de desaparición, en caso de producirse un siniestro.

También es importante su incidencia en lo social, tanto en lo relativo a los accidentes de trabajo, de tránsito en los que entra en juego la responsabilidad civil, o la posibilidad de construir un fondo de previsión, para quien es soporte económico de su familia, que cubra la eventualidad de su desaparición física o de una incapacidad permanente.

El objetivo de la empresa aseguradora es la de aceptar la transferencia de esos riesgos, ofreciendo un servicio cuya finalidad no debe ser el lucro, sino que debe ser una actividad eminentemente solidaria.

Debe por lo tanto, prestar especial atención a la creación de planes de importancia social, más allá de su estricta rentabilidad.

En países de total predominio de la empresa privada hay riesgos por los que éstas se desinteresan. Por ejemplo el seguro agrícola es inexistente prácticamente en la mayoría de los países sub-desarrollados, donde la agricultura tiene singular importancia y esto afecta al desarrollo económico y social en general. "Incluso en los países en que existe un sistema de seguro agrícola, rara vez ha sido promovido por el sector privado. Los Estados Unidos y el Japón no son excepciones. En el primer país, por ejemplo, el seguro de cosechas lo explota casi exclusivamente y en enorme escala la Corporación Federal del Seguro de Cosechas, organismo del Departamento de Agricultura" (Informe de la Secretaría de UNCTAD, 3/8/84).

Para asegurar el cumplimiento de su rol económico y social las empresas aseguradoras deben tener una solvencia que garantice, a quien contrata ese servicio, que podrá contar con él de acuerdo a las condiciones pactadas, no quedando expuesto a la quiebra o cierre de empresas cuando su gestión no ha sido eficiente, o cuando las condiciones del mercado dejan de ofrecer el lucro a que aspiran.

El seguro nacional

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en su primer período de sesiones celebrado en 1964, reconoció oficialmente que "un sólido mercado nacional de seguros y reaseguros es requisito esencial para el desarrollo económico". En la resolución 42 (III) de la Conferencia, se recomendó a los países en desarrollo que utilizasen los mercados nacionales de seguros para cubrir riesgos internos, incluidos los derivados del comercio exterior.

En estos países debe tener en cuenta que:

- El seguro nacional puede adecuarse mejor a las necesidades internas.
- Ahorra divisas; cada dólar gastado en seguros importados, se retacea a la importación de otros bienes y servicios, que tal vez no se puedan producir en el país.
- Capta ahorro y lo invierte en el sistema productivo local. En este aspecto sólo el monopolio estatal garantiza que el sistema financiero sobre todo internacional no tenga otra vía para beneficiarse con una riqueza que no crea.
- Determina la seguridad y la soberanía nacional. "Los seguros pueden estar vinculados con la seguridad de un país, como lo ha demostrado recientemente el conflicto de las Islas Malvinas (Falkland Islands) entre la Argentina y el Reino Unido. El mercado de seguros y reaseguros de Londres suspendió o redujo coberturas de riesgos marítimos y aéreos de los buques, las aeronaves y las mercancías argentinas, y en ciertas condiciones también buques y aeronaves no argentinas. Esto de hecho habría paralizado la actividad de los buques y aeronaves comerciales, actividad que la Argentina consideraba indispensable para la seguridad nacional.

El gobierno argentino tomó disposiciones por medio de su Instituto Nacional de Reaseguros (INDER) para obtener la cobertura necesaria, pero como observó un gerente de reaseguros argentino, «la necesidad de fortalecer el mercado nacional se ha demostrado nuevamente en vista a la estrecha relación que liga seguros y reaseguros al pleno ejercicio de la soberanía nacional»". Informe de la Secretaría de la INCTAD, 3/8/84.

Con respecto a nuestro país, debemos agregar lo que sostuvo el compañero Danilo Astori en la mesa redonda realizada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas, organizada por la Comisión Representativa del Personal del Banco de Seguros, organismo de AEBU: "Privatizar es extranjerizar y extranjerizar, que no se tenga la más mínima sombra de duda, es pasar del monopolio público al monopolio privado, respecto al cual doy solamente las siguientes cifras: los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Suiza manejan las tres cuartas partes de los seguros del mundo (...) y ante el monopolio privado y extranjero preferiré mil veces el monopolio de un Estado que se supone representa con mayor legitimidad los intereses de una sociedad en su conjunto".

Juan Almeida

AFE: Nuevo Reglamento

Si es ineficiente, ... destituido

La segunda ola de modernización parece haber llegado y de nuevo va a empezar en AFE. Esta vez, poniendo en peligro la estabilidad en el empleo que ha caracterizado al funcionario público. El pasado 17 de julio el Poder ejecutivo aprobó por decreto el nuevo Estatuto del Funcionario elaborado por el Directorio de AFE encabezado por el Cr. Berchesi. Por el mismo, la "incompetencia" de un funcionario puede ser causal de destitución o afectar sus posibilidades de promoción. Según declaraciones del Cr. Berchesi a la prensa el nuevo reglamento se basa en principios de "justicia" y "méritos", la antigüedad en el cargo, por ejemplo, no cuenta más.

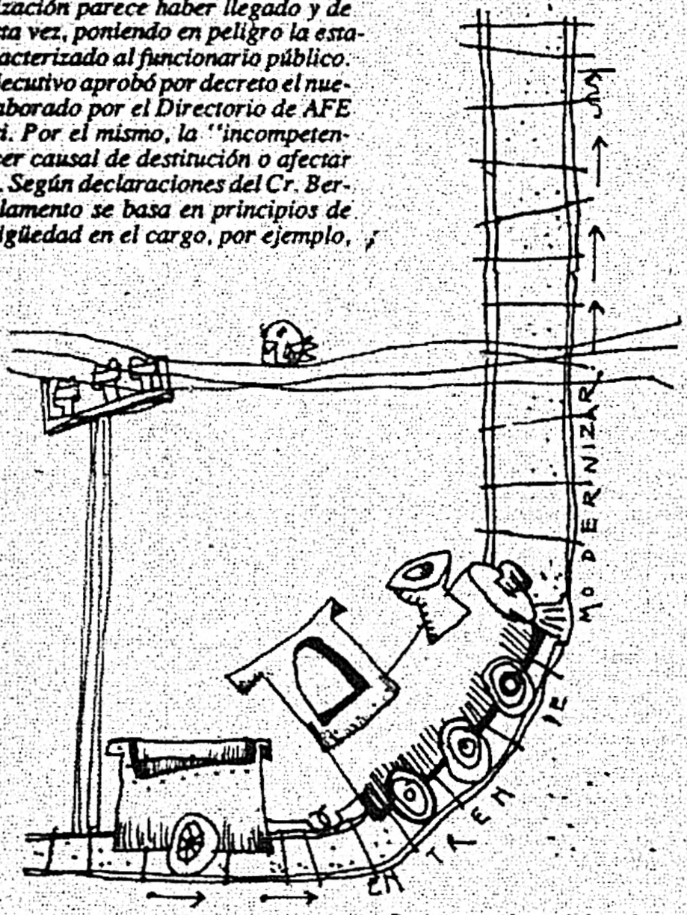

De aplicarse el reglamento aprobado, los trabajadores quedan en manos de sus superiores jerárquicos quienes deben dar un puntaje individual y escalonado; o sea que habrá primeros, segundos y últimos. El cinco por ciento ubicado más abajo en la escala serían según Berchesi, los "ineficientes" y los que eventualmente podría por esto originar una causal de despido.

El nuevo estatuto no es casual. Junto a la enumeración de sus virtudes, el presidente del Ente deja saber que el número ideal de funcionarios para que AFE funcionara como una empresa "moderna" sería 2.500 de los 4.280 trabajadores que hoy se encuentran trabajando. A comienzos de su gestión AFE contaba con 9.109 funcionarios.

El Cr. Berchesi alega no haber dejado a nadie en la calle con la reestructura de AFE, sin embargo, agrega que quien sea destituido por ineficiente difícilmente logrará conseguir empleo en algún otro organismo del Estado.

Por otro lado, sabido es que en un año electoral la repartija de ascensos a cambio de votos es pan de todos los días en la administración pública. ¿Quién garante la imparcialidad de los superiores que tienen que calificar a los trabajadores?

Las nuevas disposiciones afectan asimismo al Reglamento del Personal de Conducción de los trenes de carga (los únicos que corren desde que la primera oleada modernizadora a principios del 88 eliminara los servicios de pasajeros y pequeñas cargas); hasta el presente los mismo eran conducidos por tres trabajadores: el maquinista, el foguista y el guardafreno. El Directorio de AFE pretende que ahora la corrida se haga con tan sólo dos: el maquinista y otro trabajador cumpliendo las tareas de foguista y guarda a la vez.

Los recientemente aprobados reglamentos han puesto a la Unión Ferroviaria en pie de lucha. Esta ha tomado resolución en el sentido de paralizar totalmente "a los sectores mencionados (personal de conducción) desde el comienzo de la aplicación del nuevo reglamento o de instrucciones colaterales con el mismo". A tales efectos ha creado un Comité de Movilización con delegados de conducción y guardas y del Consejo Directivo de la UF.

Al cierre de esta edición la Unión Ferroviaria venía realizando asambleas en los distintos sectores de trabajadores a fin de colectivizar con el gremio la situación creada, así como se estableció contactos con la Mesa Sindical Coordinadora de Entes, el PIT/CNT, la OIT, las centrales mundiales y los ferroviarios argentinos y brasileños a efectos de instrumentar medidas solidarias.

Si bien la paralización no abarcaría al conjunto de los trabajadores de AFE, son casi 400 los trabajadores que podrían ir a la huelga con el respaldo del resto del gremio de aplicarse el reglamento, pero, por la función que desempeñan, la paralización afectaría la corrida de trenes.

El último viernes 4 uno de los directores del Ente anunciaba la aplicación del reglamento en algunas líneas luego de una selección de los funcionarios.

Por lo pronto, hasta el cierre de esta edición, funcionaba una comisión especial integrada por miembros del Directorio y de la UF que se encuentra abocada al análisis del reglamento.

Municipales

Paro por tiempo indeterminado

El pasado jueves 3 de agosto los trabajadores municipales resolvieron lanzarse a la realización de un paro por tiempo indeterminado. La medida, votada por la casi unanimidad de los participantes de la asamblea realizada en el Palacio Peñarol, es considerada una de las de mayor envergadura realizadas en los últimos tiempos no sólo por los municipales sino por todo el movimiento sindical.

La medida se originó en el fracaso de las negociaciones que ADEOM venía sosteniendo con autoridades de la Intendencia Municipal que tenía el tema salarial como su punto principal.

Los funcionarios municipales han denunciado la existencia de superávit en la cuenta de personal de la Intendencia mientras que los salarios han visto reducido su poder adquisitivo de manera drástica. Exigían por lo tanto un aumento por partida fija de N$ 30.000 que fue rechazado por los jerarcas de la Intendencia aduciendo que los recursos disponibles no cubren el aumento reclamado.

Luego de arduas negociaciones la comuna fijó un 26% como tope para el ajuste salarial el que fue considerado "insatisfactorio" por la asamblea.

La medida de paro fue calificada como "desproporcionada" por el Secretario General de la Intendencia, Dr. Fernando Scrigna al tiempo que tildaba los reclamos salariales como "impagables" e "innegociables".

En virtud del paro sólo se realizarán ciertos servicios de emergencia tales como distribución de agua en los barrios, cuadrillas de emergencia para desobstrucción de conexiones de saneamiento, semáforos y recolección de residuos hospitalarios, entre otros.

Estos servicios no incluyen, sin embargo, el barrido y la recolección de residuos lo que podría transformarse en el punto crítico del conflicto ya que no se descarta la intervención del gobierno para declarar la recolección de basura servicio esencial, como ya lo hiciera en otras oportunidades cuando el conflicto de CUTCSA o ANCAP.

Por lo pronto el Municipio ya anunció su postura en el sentido de que se trata de un servicio esencial al tiempo que el diario "El Día" anunciaba a grandes titulares que Montevideo "se convertiría en un gran basural".

La medida de paro se extendía por lo menos hasta el martes 8 en que la asamblea del gremio se volvía a reunir para analizar la marcha del conflicto y resolver sobre futuros pasos.

Difícil pero no imposible

por Daniel Martínez (1)

Hace cuatro años sin duda era otra la situación para los trabajadores. La experiencia de lucha desarrollada en el período final de la dictadura había fortalecido a la clase obrera y permitido niveles de participación efectiva nunca antes alcanzados. En resumen, el movimiento sindical era un protagonista de primer orden en el quehacer nacional.

Qué distinta a la situación que hoy vivimos ¿verdad? En estos cuatro años y medio, el gobierno y la oligarquía a la que representa han ido golpeando con suma inteligencia al movimiento sindical y a todo el movimiento popular.

Tanto en el terreno político como en el ideológico nos han dejado en una situación a la defensiva: todos vemos, se lo reconozca o no, cómo es cada vez más difícil movilizar a la masa trabajadora, cómo a ésta misma cada vez le cuesta más creer en la lucha e incluso llega a cuestionar a su herramienta el sindicato. Esto son realidades.

Sin duda los ataques del enemigo de clase, sus medios e inteligencia para golpearnos son determinantes para este retroceso. Pero sin duda, tampoco el movimiento sindical ha actuado correctamente para enfrentarse de la mejor forma posible a esta situación.

El movimiento sindical, en unos casos, no dio batalla en circunstancias en que éramos fuertes y era fundamental pelear, y en otras, cayó en medidas desgastantes que aportaron más a la resignación y al descreimiento, que a la confianza en la lucha.

Esto, pensamos que es una realidad que rompe los ojos y que creemos que es bueno debatirla sin miedos. Pero cabe la pregunta: ¿es que nada ha quedado de aquella experiencia de lucha, de la motivación para participar y luchar?, ¿es que el desengaño, la resignación, la desesperanza, la búsqueda de soluciones individuales ha ganado definitivamente a la gran masa de los trabajadores?

Nosotros pensamos que NO.

La injusta muerte del compañero Guillermo Machado demostró que está latente en nuestra clase la rebeldía, la capacidad para indignarse ante la injusticia, la voluntad y disposición a la lucha. De lo que se trata es de que se crea, se comprenda y se asuma el cómo y el por qué de la lucha.

Debemos reconocerlo, muchos compañeros de quienes hoy somos reciente mayoría en la Federación ANCAP, fuimos a las asambleas que realizamos para decidir nuestra participación en el paro para acompañar el entierro de Machado, convencidos de que se debía parar e hicimos esa propuesta a la gente. Pero no estábamos seguros de que el conjunto entendiera lo correcto del planteo. La respuesta fue unánime, y cuadruplicamos por lo menos, la participación de trabajadores respecto a las pobres movilizaciones que se venían realizando últimamente.

No hay secretos en esta respuesta. Nuestra clase obrera ha pasado pruebas muy difíciles y ha salido airosa, manteniendo y aún acrecentando su voluntad y capacidad de lucha.

De lo que se trata, tal como decíamos, es de que participe y crea en las medidas de lucha.

Ahí es donde nos hemos equivocado.

No vamos a decir que de la actual situación de debilidad y chatura salimos de un día para otro. Pero sí decimos que mostrándole la realidad a los trabajadores tal como es, sin falsos triunfalismos, cambiando orientaciones hasta ahora desarrolladas, y haciendo que los trabajadores sean efectivamente quienes decidan y den contenido a las medidas, es posible enfrentar en mejores condiciones a un enemigo que es poderoso, pero no invencible.

---

(1) Presidente de la Agrupación ex Federación ANCAP

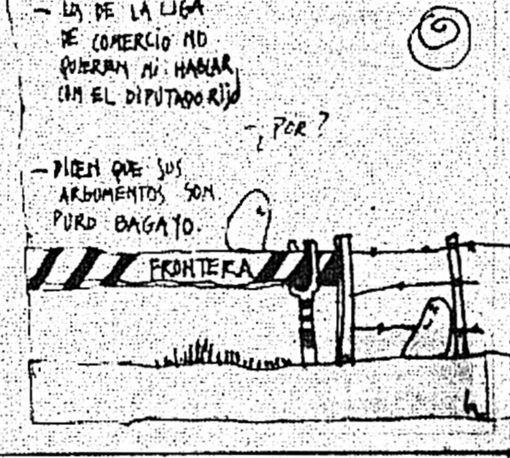
— LOS DE LA LIGA DE COMERCIO NO QUIEREN NI HABLAR CON EL DIPUTADO RIJO
¿POR?
— DICEN QUE SUS ARGUMENTOS SON PURO BAGAYO.
FRONTERA

JUBILADOS I

El Plenario de Jubilados y Pensionista del PIT-CNT discutió y aprobó un nuevo proyecto de reforma constitucional en relación a los pasivos, sustitutivo del que algunas organizaciones de jubilados habían presentado para la firma meses pasados.

El nuevo proyecto surge a partir de las críticas que se habían realizado al anterior, en particular la de que beneficiaba a las jubilaciones más altas al eliminar los topes.

JUBILADOS II

En período electoral los jubilados suelen ser objeto de especial atención de los partidos tradicionales, y es así que el integrante de la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado, el nacionalista Uruguay Tourné presentó un proyecto para reliquidar las pasividades que en el ajuste de abril de 1985 recibieron aumentos por debajo del Indice Medio de Salarios. Su colega Alberto Zumarán y también el senador frenteamplista Olazábal votaron la iniciativa, lo que es lógico, pero en esta oportunidad también se anotó el senador pachequista Eugenio Capeche. El proyecto pasó al plenario del cuerpo, que seguramente lo aprobará rápidamente para que esté en vigencia a tiempo para pedir los votos de los jubilados.

TOUR DE ZERBINO

Por enésima vez, el Ministro de Economía uruguayo está recorriendo los Estados Unidos para lograr refinanciar la deuda externa. Tiene en mente pedir un abatimiento de los 1.700 millones que se le deben a los bancos privados del Norte, pero difícilmente tenga éxito, porque Uruguay ha venido pagando religiosamente y es difícil que cuando esos bancos encuentran un paganini entre tantos que no pagan, lo larguen con tanta facilidad.

SUBE Y BAJA I

Los bancos norteamericanos han hecho descender las tasas de interés para los préstamos en dólares. Eso podría significar una ligera disminución en los intereses que se pagan por la deuda externa. Sin embargo, también significará una posible disminución de las exportaciones a ese país, en vista de que las empresas norteamericanas tendrán mayor acceso a préstamos para producir ellas mismas lo que hasta ahora importaban.

SUBE Y BAJA II

Mientras tanto, en el Uruguay, las tasas en nuevos pesos aumentaron en proporciones muy grandes, llegándose a pagar casi el 100% por los depósitos en pesos. Por los préstamos se llega a cobrar más del 150%. Es que se estima que, una vez pasada la campaña electoral, los precios y la inflación van a subir en espiral, y por lo tanto los bancos se cubren desde ya.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

El efecto "Si-lo-sé-no- vengo"

"La humanidad se propone únicamente los objetivos que puede alcanzar", según Marx. Sin cuestionar la "interpretación" de la supuesta misión mesiánica del proletariado, reafirmamos que su praxis se inserta como posibilidad y necesidad en el propio desarrollo histórico, implicando una actividad práctica y teórica.

La ideología dominante —dejando de lado su praxis política— utiliza diversos mecanismos de alusión, ilusión, ocultación de los datos necesarios para asumir una conciencia de la situación objetiva del sistema de explotación y sojuzgamiento, insoslayables para la organización y la acción revolucionarias. El arte, la educación, el juego, a la vez que están constituidos para impedir una conciencia crítica, generan una falsa conciencia. Observando un (pseudo) juego que llega a millones de televidentes, detectamos un mecanismo psicológico existente en otras actividades menos dramatizadas: impedir, por la estimulación de varios focos centrifugantes simultáneos y sucesivos —uno intelectual, en base a preguntas, otro comportamental, en base a "pruebas"—, la concentración de la atención y el pensamiento inteligente, activo, del participante. No obstante la variedad se dan ciertas constantes. La "entrada" (input) al juego está motivada por dos abultados premios (uno por las "pruebas", otro, por los conocimientos meramente memorísticos de las respuestas —concepción "bancaria" del conocimiento—). El "héroe" pasa por tres etapas y en la última, el tiempo cronológico acucia al cualitativo del pensamiento y el ritmo del comportamiento físico, convirtiendo casi al participante en un juguete loco. En la secuencia de este drama danzado, hay un hito: debe decirse o hacerse, algo absolutamente arbitrario, mientras se sube a un estrado y se corre a completar otra prueba. Aparentemente centraría las tareas simultáneas finales. Se impone un tiempo brevísimo y no importa si lo que se está realizando, se ha terminado; imagínese la tensión del psiquismo cuya actividad debe desviarse bruscamente a otro objetivo, asimismo inconcluso. Esta "batería" comienza elevando al "sujeto", pasivo, —como un muñeco— por dos robustos "mellizos", allí, donde "expuesto" al público, ejecutará el "gag" mencionado.

El hombre, animal simbólico, animal pragmático

Pensar, abstraer una situación, "configurar" (organizar) intelectual y comportamentalmente, requiere un "tempo" cualitativo. El estado de prueba, el efecto atomizante, inhibitorio des-configura a la vez que con-figura —por la dinámica del psiquismo—. Lo bloqueado en un sentido tiende a organizarse en otro ante un nuevo estímulo. Se trata de mantener a estos "bloques" compartimentados, refractarios a una configuración mayor, impedir toda vasocapilaridad intelectual, a lo que contribuye la tensión emocional, la ansiedad ante un eventual fracaso público, la atención dispersa y perturbada, el ritmo impuesto a la actividad mental y física.

La vida es juego y otros paralelismos

Esta situación de prueba, con su apariencia lúdica, cerrada en un marco temporal, en ciertos aspectos es el "análogo" de la vida cotidiana del telespectador. ¿Es realmente "lúdica"?; No, si el goce gratuito es el único premio. (¿Lo es la ruleta?). Es cierto que se "entra" libremente, aunque bajo el estímulo de una (fuerte) ganancia. En principio, es democrático: todos pueden intervenir. Sin embargo, mientras se intentan resolver problemas prácticos, una voz en "off" plantea preguntas que exigen un nivel educacional privativo de las capas medias. (No recordamos obreros ni campesinos).

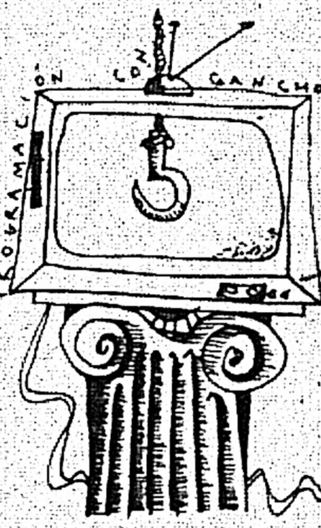

Otra vez el mensaje universalista en lo ideológico desmentido por su contenido particularista en los hechos, como ocurre en la educación, los espectáculos culturales. Sin exagerar la analogía, los "cronogramas" impuestos en la enseñanza por la dictadura, con la acumulación de temas, produjeron un efecto atomizador, desmotivador; se manipuló el tiempo "orgánico" de la asimilación. Una pseudo-racionalidad que aunada a la del método, propicia el "memorismo", la desconfianza por el juicio propio, el sentido crítico; el desaliento y la abulia; la incapacitación efectiva para ejercer la inteligencia. No todo fue deliberado: un país que no produce mercancías, —para visualizar simplificando— tampoco produce demasiadas ideas.

¿Qué actitud asume el periodismo con una generación de lectores salidos de las aulas de la dictadura? Vale la pena "enganchar" el tema: Con un lenguaje y un léxico "amasados" en función de una "cultura de masas", el periodista "informa": junto a notas variadas y breves, relegada en algún rincón localizable para los renuentes, una editorial peptonizada, cuyas opiniones no suelen "ergotizar" rigurosamente": el lector no sigue argumentos de fondo". Aún en los semanarios de ideas, raramente se producen discusiones ideológicas —no sé si tanto como las reyertas—. En lugar de "escalonar", graduando las dificultades, hay que simplificar, para que se lea todo. En esta democracia para abajo, se adoptan de hecho, las "nuevas" concepciones hegemónicas, que no sólo se inspiran en una voluntad "vendedora". El apremio, la falta de una autorreferencia histórica, la resistencia al análisis, estimulan el inmediatismo, la ahistoricidad, la curiosidad anecdótica, el eslógan. El espacio es muy caro: hay que desaprovecharlo regándolo de atractivas confituras. Nada valeriano, por cierto. ¿Qué otro periodismo podrían desear las multinacionales del modernismo, la industria de la enajenación de las conciencias?

Los espejitos del prisma ideológico

¿Qué autopercepción esperar de estos sistemas "formativos"?

La pérdida de la noción de la propia historicidad y la inserción en los grandes marcos nacionales y de nuestro tiempo. Aún en el mejor caso, un activismo ucrónico y miope. Pero ¿los "partidos de ideas", tienen una política clara y combativa para contrarrestar este molinete triturador de la "comunicación" hegemónica?

La "fragmentación" de la realidad a que nos referíamos al comienzo, no es la última etapa. Los alemanes hablan de una "visión del mundo y de la vida" (Weltanschauung). Pero parecería que visión que se procura es la de un efecto "vitreaux"; como si después de dejar caer el espejo, se recogieran los fragmentos para recomponerlos con los maleables marcos de los intereses hegemónicos, en un juego alusivo-elusivo, ya que no todo cabe ocultarlo. Se construye un discurso pseudocientífico (no verificable), sofístico, cuya lógica es la del poder, plagado de las ambigüedades del lenguaje, mitos, hipóstasis (ideas codificadas) todavía activadas, como ideas-fuerza, no obstante ser vacías; se apela a lo irracional e inefable: la Fe, la Esperanza, la Libertad, la Patria, a lo que a todos convoca pero no se concreta. Hitler insistía justamente en estas barreras emotivas (W. Reich que además de provocar una "sordera" ideológica (el llamado "ruido interno") estimulan la agresividad de las masas y su hostigamiento político contra el adversario. El individualismo se apoyaba en sus comienzos en la credibilidad de una racionalidad económica que parecía coincidir con la del sistema general del universo. Simplificando: el imaginario social internalizado, resistente a la crítica objetiva, sigue actuando apoyado en esa racionalidad manipulada, la "educación" y la afectividad. El discurso fragmentado sobre la realidad, reordenado por la hegemonía, la ambigüedad de la autopercepción social (enajenación) pretende en todos los órdenes, la adhesión conformista y activa, al sistema, la pérdida de los ejes de referencia. Zonas enteras de la información, con su efecto de "relleno" de basural, aumentan la viscosidad del pensamiento reflexivo y crítico. Lo elusivo del discurso, que aparece si es insoslayable, ofrece datos desconectados de otros temas silenciados o "tabú", impidiendo la interpretación totalista necesaria. La manipulación compartimentada de los datos, produce un efecto diplópico o ambiguo de la imagen de la realidad, duplicación que inhibe el juicio acerca de ese mensaje contradictorio o indecidible, también lo vuelve inoperante. El aspecto elusivo del discurso, como vimos, cuando no oculta los datos previamente atomizados, si las relaciones estructurales del sistema, parcela los problemas, induciendo a soluciones también parcializadas. Más cerca del mito que de la ciencia, reconstruye una "apariencia" que existe sólo a nivel del lenguaje. Este es el efecto "ilusivo", por descontextualización de lo real, la falsedad o prestidigitación de las premisas. Con sus héroes y sus demonios, su fuerte carga emotiva, convierte la historia en cosmogonía.

Final de juego

Volviendo a "Si lo sé no vengo", como la burguesa, también su propuesta, es individual. Si bien apoyamos al héroe, aceptamos la posibilidad del fracaso: él mismo se ha "sometido" a las reglas —el azar y el destino—. Apostó, según el espíritu del capitalismo: el éxito es finalmente para quien tiene talento e iniciativa. La norma es unívoca: o se duplica o se pierde la mitad de lo ganado. Antes de la apuesta, se requiere nuevamente su consentimiento. Es, pues, libre; nadie lo coacciona. En ambos casos, hay un doble mensaje: el culto al riesgo —requerido por la libre empresa— y aquí extremado, y el sometimiento, mensaje que reciben asimismo los espectadores. En uno y otro caso, en la forma incruenta y empobrecida del espectáculo y el juego se refuerzan los mecanismos de valor e ideológicos del sistema.

Joseph Vechtas

Ocupación de tierras

En el frío, olor a primavera

Nuestro país se especializa en cambios bruscos de temperatura, a un miércoles soleado y primaveral, le siguió un jueves frío, lluvioso y desolado. La historia de la lucha de clases también se especializa en cambios bruscos de temperatura. ¿Quién no recuerda lo candente de la lucha contra la propiedad horizontal emprendida por FUCVAM en la dictadura? Hoy, en el más aislado de los inviernos, cuando el frío de la desmovilización cala hondo dentro de las organizaciones sociales, FUCVAM, con el calor de su lucha, nos recuerda que después del invierno, siempre, ineludiblemente llega la primavera.

La medida de lucha concreta es la ocupación de terrenos.

Son cuatro las que hasta ahora se han venido realizando, aunque presentan distintas urgencias debido a contextos diferentes, la denuncia se unifica tras una plataforma única cuyos puntos fundamentales son: 1) Otorgamiento de personería jurídica, 2) Cartera de tierras, 3) Otorgamiento de préstamos del BHU, 4) Ley de franjas.

Comenzamos por la ocupación que tenía lugar en el Cerro.

COVIDE- Esta cooperativa agrupa a 25 familias y surge del gremio de trabajadores del Dique del Estado. El terreno fiscal que ocupan es óptimo desde el punto de vista social dada la cercanía de los trabajadores con su lugar de trabajo. Consultamos a un compañero de COVIDE sobre cómo se decidió la medida. **"Fue resuelta en Asamblea de 20 Cooperativas agrupadas en FUCVAM. Buscando dar una respuesta más contundente a las trabas del BHU y del Ministerio de Economía. Ellos dicen que no hay tierras, pero nosotros tenemos relevados setenta terrenos fiscales."** De las ocupaciones que se vienen llevando a cabo COVIDE es la que ha recibido más presión de parte del gobierno. **"Tenemos tres integrantes de la Cooperativa y dos de la Dirección Nacional de FUCVAM que fueron citados a juez bajo los cargos de Usurpación y Desacato sino se desalojaba el campamente podrían ser procesados los compañeros. Pero el problema es que el Poder Judicial no lo puede tomar como un problema individual de COVIDE, sino que es un problema de la Federación que surge de una necesidad social y por lo tanto involucra a toda la sociedad. Bajo ningun punto de vista COVIDE puede levantar la medida, en todo caso la tendría que levantar la Federación." Aun bajo la amenaza del desalojo del campamento sigue al firme contando con apoyo de las cooperativas habitadas y de la barriada en general.**

COVITE A- Esta ocupación tiene lugar en La Teja y alberga a cincuenta familias. A diferencia de las otras tres que se inciaron el 29 de julio, ésta se inició el 1o. de julio, el terreno que ocupan es privado y ya están construyendo su salón comunal. COVITE A surge en el '85 con trabajadores de ANCAP y vecinos de La Teja. Luego de una intensa lucha han convenido con el propietario sobre la venta del terreno, el cuál mostró buena voluntad según la opinión de los compañeros de esta cooperativa, ésta es tan sólo la primera etapa. **"Ahora el BHU tiene la palabra respecto al tema puntual de la compra. Nosotros planteamos en el seno de FUCVAM que cada cooperativa debería elegir su terreno fuera del que fuera porque, las pruebas nos están dando la razón, porque si uno ocupa un terreno no privado, tiene un lío o una negociación con un burgués, mientras si ocupa un terreno del Estado tiene líos con todos los burgueses juntos que están detrás del Estado."** Cuando se lanza ésta que es la primera ocupación, simultánemente se estaba discutiendo el tema en la Asamblea Nacional de la Federación en Durazno, la noticia fue recibida con una cerrada ovación, y de inmediato se instrumenta el apoyo de la Federación y de las cooperativas ya habitadas.

COVIPASO-COVI 6 de Mayo-COVICEVI- Esta ocupación se lleva a cabo en Felipe Cardozo y Pitágoras.

La primera tiene un año de formación, la segunda meses y la tercera cinco años. El terreno que ocupan pertenece a una cooperativa de propietarios. Un integrante de COVICEVI nos explica: **"Hace ya cinco años que peleamos la personería y ésto por ley tendría que ser otorgado en 60 días, sin embargo el BHU tira para atrás los trámites. Igual hay otras cooperativas a quienes les otorgan préstamos, personería jurídica y terrenos. Estas son las cooperativas de propietarios, los cuales se aprovechan de las necesidades de trabajadores como nosotros y lucran a través de ésto. Este es el caso de Julián Pereyra que es quién está detrás de la cooperativa que tiene adjudicado este terreno. Este individuc vinculado a sectores oficialistas, rescata una carpeta de una cooperativa desintegrada por los años de espera, junta otra gente coordina con empresas constructoras y queda como integrante de la Comisión Directiva, luego incrementa los préstamos y luego completa la edificación. De ésta manera casas que por ejemplo valen U$S 20.000 las hace figurar como que valen U$S 50.000. COVINCO es un ejemplo de cooperativa que la tenía Julián Pereyra y que la gente descubre irregularidades y hoy le tiene montado un juicio."** Puntualizan por sobre todo los compañeros que ellos están ocupando por carteras de tierras en general, y que no tienen problemas en cederles este terreno a trabajadores que sufren sus mismas necesidades. Donde sí ponen el acento es en la denuncia de los favoritismos del Gobierno. **"Para Julián Pereyra hay tierras y préstamos pero para nosotros no. El Gobierno privilegia las cooperativas de propietarios para esquilmar y aislar al trabajador en su casa."** Sabe que la fuerza del movimiento cooperativo está en la autogestión y la solidaridad, por ésto promueve las cooperativas de propietarios porque aquí es el Estado quién administra las horas, fija los pagos, etcétera. Julián Pereyra es un exponente de las irregularidades que esto puede aparejar.

TACUABE- Esta ocupación comienza al igual que las otras dos el sábado 29 de julio, TACUABE en particular agrupa a 50 familias y lleva cinco años de existencia, el terreno que ocupan queda en Pedro Trápani y Clemensor. Uno de sus integrantes nos manifestó: **"Del grupo inicial no queda nadie, han pasado 400 compañeros porque lo que éstos necesitaban eran viviendas, no papeles. Ahora en el campamento pasa lo contrario, la gente se anima y viene a un hecho concreto, sin asustarse del laburo ni de nada, piden entrar a la carpa y compartir una esperanza. Nosotros nos ganamos el barrio porque el sábado que llovía salimos a trabajar, y nos decían -trabajaron todito el día- la solidaridad se expresa cuando la gente ve que la gente lucha."** TACUABE ya está edificando; su lucha está en meterle a la construcción, en ganarse al barrio. Como dijimos al comienzo es una misma lucha que se da en distintos frentes, unos denuncian al Gobierno y su represión más descarnada, otros también al Gobierno en sus maniobras de división y otros van haciendo bloque a bloque su esperanza. Por último, preguntamos al compañero de TACUABE si creía que éste momento político era el más adecuado para aplicar ésta medida de lucha: **"Por supuesto, porque una medida de lucha es correcta cuando parte de la necesidad, las medidas que identifican a los trabajadores son aquellas que luchan a partir de una necesidad lo más limpio posible, eso es lo que nos enseña la historia, cuando vos partís de la necesidad y no del planteo teórico es cuando le hemos pegado, pero cuando partimos del planteo ahí la cagamos porque le llegamos a 4 o 5, en cambio cuando partimos de la necesidad, de organizar la necesidad, vencemos."** Por supuesto que estamos en agosto y los fríos continúan, pero al escuchar ésta respuesta se siente el olor a primavera.

Medidas de lucha legítimas

por Magdalena Castro

Retomando el pasado, abril del 86, el PIT-CNT realizó un Encuentro Nacional por Vivienda para discutir el Plan Quinquenal que el Poder Ejecutivo enviaría al Parlamento en las próximas semanas. Para disgusto de algunas organizaciones sociales como FUCVAM y MOVIDE, la oratoria que precedía el debate fue "honrosamente" cerrada por el Contador Julio Kneit presidente del BHU.

Según las resoluciones finales de dicho Encuentro, el Plan del BHU "recoge los objetivos y metas globales planteados por los trabajadores y organizaciones sociales..."

La polémica fue muy áspera ya que FUCVAM y MOVIDE se sentían marginadas de esos "objetivos y metas globales" y continuaban reivindicando el plan alternativo de la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP) o al menos la discusión en ese ámbito.

Estas organizaciones entendían que lo que Kneit prometía como inversión para cooperativas y fondos sociales era una burla (el 11% del total de la inversión), ya que eran miles las familias que esperaban desde hacía 15o20años en una carpeta archivada, que el Banco les diera la personería jurídica para formar la cooperativa.

Los años pasaron y el BHU no asignó ni una décima parte de los ya escasos recursos prometidos para cooperativas y para compra de nuevas carteras de tierras que permitieran construir viviendas para los sectores con menos de 3 salarios mínimos.

Mucha agua corrió bajo los puentes.

Mucha agua caía la tarde del miércoles cuando quedaron nuevamente en las calles de la Ciudad Vieja otro grupo de familias desalojadas del Hotel Normandie. Son más de 100.000 personas que viven en cantegriles. Más de 200.000 en condiciones de hacinamiento. El promedio de alquileres pasó a 130.000 nuevos pesos.

Para no ser parte de estos numeritos, las familias que integran las cooperativas en formación y que esperan hace años (hasta 15) la decisión del BHU de otorgarle tierras y préstamos para construir decidieron OCUPAR TERRENOS FISCALES con la aprobación de la Asamblea de todas las cooperativas afiliadas a FUCVAM.

La medida, que en otros países latinoamericanos viene tomándose desde hace años -con la consiguiente respuesta violenta muchas veces de parte del Estado- ha contado con el apoyo de amplios sectores populares.

El barrio, las organizaciones sociales, los sectores políticos progresistas y la prensa de izquierda han opinado favorablemente y comienzan a acercarse a los cooperativistas para brindar su solidaridad.

Este abrazo solidario es imprescindible para evitar que el aislamiento y los ataques provenientes de sectores del gobierno los aislen y finalmente derroten.

El Edil García Pintos en persona, fue a pedir a unos gendarmes que vigilan la ocupación (sólo para control) que desalojara a los ocupantes porque estaban en un terreno público que pertenecía a todo el pueblo ya que era el parque Fermín Ferreira. Como el Edil estaba excediéndose en su autoridad los gendarmes no cumplieron su "orden".

Pero sí es importante aclarar que esos terrenos fueron un baldío abandonado por la IMM ya que habían sido desafectados como parte del parque público para construir viviendas en el mentado y frustrado Plan de Erradicación de cantegriles Aquiles Lanza.

Los ataques seguirán, también las citaciones de la policía, amenazas judiciales de desalojo, etcétera por eso lo fundamental es redoblar los esfuerzos para apoyar esta medida de los cooperativistas porque quienes cerraron todas las puertas para otorgar soluciones fueron el BHU y la IMM. También el gobierno cuando no se hace responsable por los miles de desalojados, por el aumento incesante de los alquileres y la estafa al trabajador al no invertir el 2% que se le retira para construir viviendas está legitimando las medidas de lucha que toman todos los sectores populares.

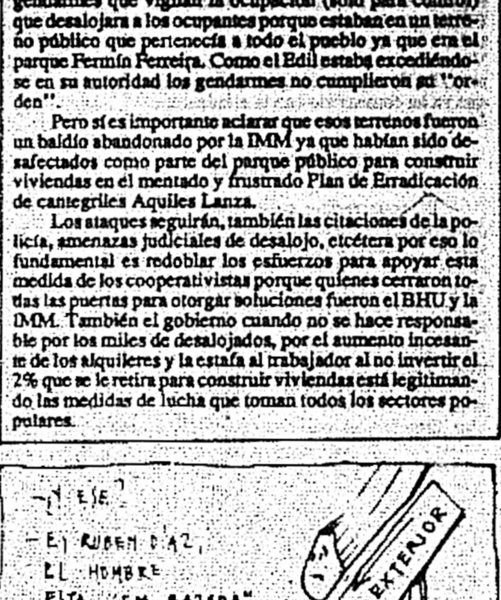

NICARAGUA

El gobierno sandinista está llevando adelante una ofensiva diplomática tendiente a efectivizar el desmantelamiento de la "contra" asentada en Honduras. Los efectos se están viendo. En efecto ha habido manifestaciones de contradicciones en la administración norteamericana con respecto al tratamiento de este tema. Por otro lado el gobierno hondureño, a través de su presidente José Azcona, ha tomado contacto con Ortega para "considerar los detalles del cese de operaciones 'contras' en Honduras", en relación a los comicios del próximo 25 de febrero.

En el congreso norteamericano se han levantado denuncias en contra de toda "ayuda humanitaria" a los contras que persistan en operaciones ofensivas. La revolución Sandinista se ha propuesto terminar con la sangría que supone esta guerra incrementando las gestiones diplomáticas que al parecer habrían puesto entre la espada y la pared a la contra que ya no encuentra los mismos apoyos en Honduras y ve contradicciones importantes en su principal sostén, los EEUU.

EL SALVADOR

El Frente Militar para la Liberación Nacional emitió un communicado dando cuenta de haber ocasionado 559 bajas a los efectivos del ejército durante el mes de julio en diferentes operativos en todo el país. Entre esas bajas también se da cuenta de 9 helicópteros averiados y un avión AC-47 que fuera alcanzado por fuego rebelde. A su vez el ejército habia montado el "operativo red" para detectar y eliminar los grupos de guerrilla urbana montados en las diferentes ciudades del país y la propia capital, operativos que, según radio Venceremos, han sido burlados por los trabajos de la resistencia en el marco de un recrudecimiento de la guerra en aquel país centroamericano.

GORBACHOV

En una reciente reunión del Soviet Supremo, el presidente soviético Mijail Gorbachov dijo que "ahora es evidente para todos que no existen modelos socialistas universales y nadie tiene el monopolio de la verdad". Estas aseveraciones introducen nuevos elementos en las rectificaciones conceptuales que, al parecer, se están realizando en el seno de la Unión Soviética.

Por otro lado, el gobierno soviético está elaborando los nuevos pasos en las negociaciones de paz entre la URSS y los EEUU que incluye el planteamiento de trabajar en la eliminación del Pacto de Varsovia y el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) aspiración muy lejana pero que ya ha comenzado con la eliminación de misiles de corto y mediano alcance.

GUATEMALA

El ex-secretario general del PDC guatemalteco (partido gobernante) fue asesinado por desconocidos en la puerta de su casa. En efecto Danilo Barillas se había retirado de la vida política pero en los últimos meses había reingresado a ella creando un movimiento de "rectificación ideológica" en franca oposición al presidente Vinicio Cerezo y en el marco de las elecciones internas en el oficialismo que tendrían lugar el próximo 13 de agosto. Un alto dirigente democristiano dijo que se trataba de un asesinato "claramente de tipo político" en medio de un recrudecimiento de la violencia en Guatemala.

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity

ACADEMIA

CONVENCION 1266 - Tel. 90 08 48

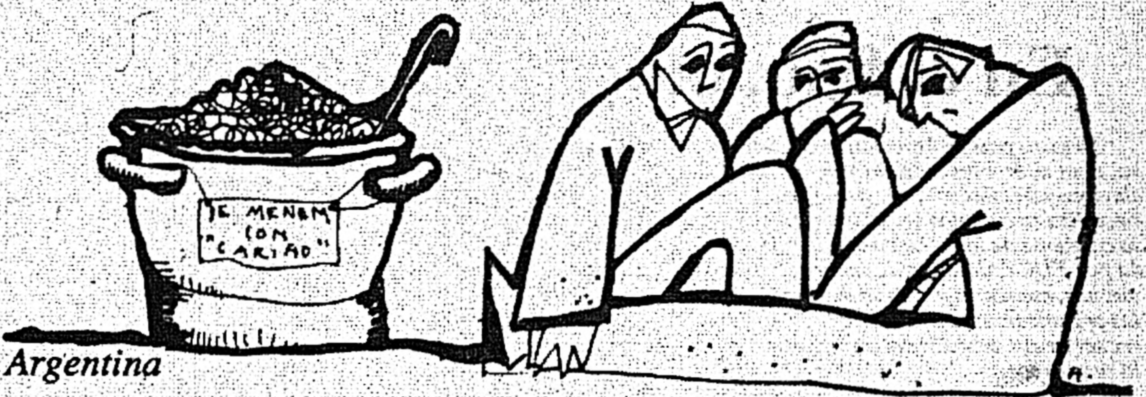

Argentina

¿No habrá más pena ni olvido?

Alrededor de dos millones y medio de argentinos vive en extrema pobreza. Cuatro millones y medio más vive en la pobreza. La desocupación, los bajos salarios, las carencias sanitarias y la subalimentación son los principales problemas que tiene que resolver el gobierno de Menem.

Para ello ha lanzado un plan de comida y alimentación que en principio estará financiado por el Estado y luego sería complementado por el "aporte que harán 1000 empresas de las más importantes del país" con las cuales se piensa contar a través de aportes solidarios por valor de 400 millones de dólares. Esta campaña consiste en una chequera de diferentes valores para cambiar por alimentos y medicamentos.

En los últimos tres meses -según informes oficiales- hubieron 676 saqueos en los que participaron 50 mil personas dejando como saldo más de 300 detenidos, 109 heridos de entidad y 16 muertos. Menem y su administración saben que estos grados de miseria pueden continuar alentando los estallidos sociales y procura rápidamente poner en marcha el plan de ayuda que le salga al cruce a esa posibilidad. Pero ¿es en realidad el comienzo de transformaciones de fondo que ataquen las causas de esta situación económico-social? ¿o se trata de un mero parche para aflojar las tensiones?

Por otro lado Ubaldini rechazó la propuesta de Ménem de nombrarlo representante ante la OIT en Ginebra. Al mismo tiempo se aumentaron los salarios militares y de seguridad en un 175%. También se reiniciaron los cortes de luz por espacio de 5 horas advirtiendo a la población que "la crisis va a ser larga" y recién se obtendrían resultados por marzo del 90.

Simultáneamente se siguen las negociaciones en procura de "solucionar" la cuestión militar bajo la forma de amnistía o indulto presidencial, aspecto este que también pone en primer plano otra de las aristas de la espinosa situación argentina.

También se plantea crear un austral de plata cuyo valor estará regido por el valor de ese metal en el mercado mundial, a los efectos de darle una mayor estabilidad a la moneda que ha venido cayendo vertiginosamente. Sin embargo trascendió que la Casa de la Moneda habría falsificado miles de millones de dólares lo que determinó que el Gobierno interviniera por 180 días esa institución. Lo que se dice es que esas falsificaciones habrían copado la plaza y altos jerarcas estarían involucrados en la maniobra.

En fin, también se habla de reanudar relaciones diplomáticas con Inglaterra previo "dejar bajo la sombrilla" el tema de las Malvinas.

Y hay más información para este boletín... 192,5% alcanzó la inflación para el mes de julio.

Aquí nadie se quemó las cejas por verdaderas soluciones, ¿alguien se quemará por allá las patillas?

Chile

Reforma Constitucional sin garantías

Una aplastante mayoría votó a favor de las 54 enmiendas de la Constitución chilena en acuerdo entre el gobierno y los 17 partidos opositores. Sin embargo el Partido Comunista fue el único partido que se negó a votar en el plebiscito tales reformas por considerarlas "insignificantes" y porque, si bien permite ahora la legalización de los partidos de oposición (P.S., P.C. y MIR entre otros), "no estamos dispuestos a pasarle la lista de nuestros militantes a la CNI" (policía secreta) aduciendo precisamente que para legalizarse se debería cumplir con ese requisito.

Tanto el oficialismo a través de su ministro del Interior, Carlos Cáceres, como el candidato opositor democristiano Patricio Aylwin, fustigaron al PC por esta actitud llamándolos a la reflexión; el primero asegurando que se estaba en "busca del camino de la moderación" y el segundo augurando que con esa actitud el PC, "se aislaba".

En todos los casos el espectro chileno muestra todas las variables en cuanto a cómo considerar el proceso de salida. Desde sectores que están dispuestos a dar vuelta la hoja y "coexistir en forma pacífica" hasta los sectores que buscan recomponer sus expresiones de resistencia e imponer a la salida la mayor cantidad de beneficios para los sectores desposeídos y las alternativas de democracia real, que busquen una ruptura con la dictadura y los términos que de ella quedarán si no se avanza en franca ofensiva contra el oficialismo.

El PC chileno había llamado a votar en blanco o abstenerse con el fin de "colocar en el centro del debate que estas reformas no democratizan la constitución", sino que la hacen "más potable" para una transición que termine beneficiando a la burguesía y a un modelo de dominación antidemocrático que ejerza un estricto control sobre el pueblo chileno.

(N. de R: ¿no habrá ningún club naval en Santiago?)

Encuentro con la

música de todos los tiempos

Sábado

12 de Agosto

Club Atenas

Auspicia CX 44 Panamericana La Radio de la gente Tickets N$ 1.200 en nuestra emisora 18 de Julio 965 2do. Piso.

Fernando Cardenal, a 10 años de revolución:

Un país pequeño puede ser independiente

En el paraninfo de la Universidad, Fernando Cardenal -sacerdote y ministro del gobierno nicaragüense, como su hermano Ernesto, de Educación y Cultura, respectivamente-, desgranó los principales aportes que deja, luego de diez años, la revolución en su país. De tono llano y lenguaje sencillo, sólo formal en la vestimenta, el dirigente sandinista enfatizó, con humor celebrado por el público que colmba el lugar, la originalidad y creatividad de lo realizado por su pueblo. Es posible la revolución en un país pequeño, subrayó. También su independencia. "Es fundamental la participación popular", "hemos destruido los dogmas".

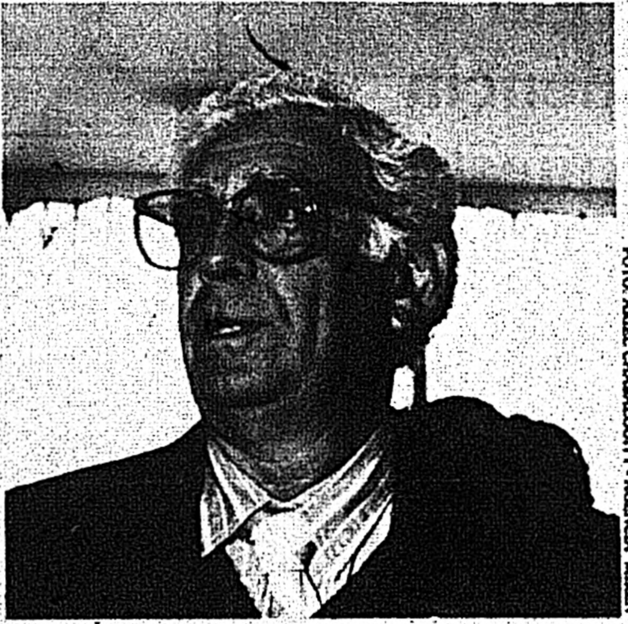

FOTO: ARIEL CHARALOOITY - AGENCIA MIREN

Con humildad señaló que "en Nicaragua todo el mundo es poeta mientras no demuestre lo contrario, en el caso de mi familia mi hermano Ernesto es tan buen poeta, tan gran poeta, que se llevó toda la capacidad poética de los seis hermanos; nos dejó sin nada".

"En primer lugar -afirmó- hemos demostrado con nuestra vida, que el cambio es posible; lograrse independiente es posible, a pesar de ser pequeño, empobrecido, con las venas abiertas, a pesar de los imperialismos. Me refiero en este caso al norteamericano y a aquel aspecto del Vaticano que puede considerarse imperialismo y que estuvo también contra nosotros".

Ante el desaliento de Europa, ante la tristeza y la sujeción -dijo Cardenal- de tantos en América Latina, hemos demostrado que juntos somos un volcán y que es posible."

"estamos dando inmortalidad a los muertos y resucitando a los vivos", continuó, citando una frase de Tomás Borge ante el Octavo Congreso "Oscar Arnulfo Romero" de Solidaridad Cristiana en Nicaragua.

"Somos un país pequeño, pero nosotros mandamos", remató.

El Modelo Nicaragüense

"En una conferencia que me invitaron a dar en Toronto con el tema "el modelo nicaragüense", ironizó Fernando Cardenal, yo destruí la conferencia con la primera frase porque dije: el modelo nicaragüense demuestra que no hay modelo. Nos han engañado durante años con que las revoluciones tiene que imitarse unas a otras. Sencillamente los pueblos hacen la revolución y nosotros hicimos la nuestra. Nos salió Nicaragüense".

Y agregó: "el gran pensador, ideólogo del Frente Sandinista, decía: 'debemos estudiar la realidad como marxistas y el marxismo como nicaragüenses'".

"La realidad nuestra era diferente, no se ajustaba a los manuales, -sentenció Cardenal-, ni los manuales se han hecho, tampoco, para poder transformar ninguna realidad."

"Nuestro camino -dijo- no exige un sólo partido político. Tenemos 23. Cuando regrese yo a lo mejor ya son 25.

Y continuó enumerando: "Economía mixta. Perfecto. Nosotros encontramos que no podíamos manejar las propiedades de Somoza y además meternos en las propiedades de todos los burgueses. En Nicaragua el 60 por ciento de la propiedad es privada. hay grupos ultraizquierdistas que dicen que nosotros somos la revolución burguesa y que ellos van a hacer la revolución de octubre. Ellos seguirán esperando su octubre hasta el juicio final. Porque esta es la revolución posible, esta era la que en ese momento, dadas las circunstancias, teníamos que hacer en Nicaragua Y hacer otra cosa era no hacer nada".

"Elecciones generales. Sí, a pesar de la crisis económica, elecciones. Las tuvimos en el '84, las tendremos el 25 de febrero del próximo año."

"La reforma agraria nuestra -dijo- es muy propia. Normalmente se hacen según el tamaño de la propiedad. En Nicaragua se hizo según si estaba bien trabajada o no. Y hay propiedades de 25 mil hectáreas que son privadas."

Romper los dogmas

"Para que no hubiera cambios profundos de las estructuras -añadió- el imperialismo nos metió en la cabeza de que un cambio tenía que ser únicamente producto de la violencia ciega y loca, del odio desatado, que una revolución era algo tenebroso.

Y en nuestra revolución estamos quebrando este tipo de esquema. Un periodista casi me mete el micrófono y me dice, en el '82, había como 4.000 ó 5.000 guardias nacionales en la cárcel: ¿por qué tantos presos? Porque no los fusilamos, le respondí. Porque comenzamos una revolución sin guillotina ni paredones, comenzamos enfrentando con todas nuestras energías a combatir un enemigo: el analfabetismo'.

Y continúa: "Fuimos destruyendo otro dogma: que los pueblos pequeños tienen que ser esclavos o satélites de los grandes. Si yo soy esclavo de los Estados Unidos y vamos a hacer un cambio que me va a costar 50.000 vidas, para tener que ser esclavo de otro país realmente sería una estupidez criminal". [illegible]

"Ser sandinista -dijo Cardenal- es sentir profundamente el dolor de una Patria humillada. Sandino es el primero que empezó a usar el término decoro nacional"

Cristianismo y Revolución

"También nos habían metido en la cabeza que ningún cristiano tenía que andar pensando en esas cosas de revolución porque era algo pecaminoso. Y también otros camaradas enfrente nos decían prácticamente lo mismo: eso de la revolución no era para los cristianos. Pues en Nicaragua unos y otros fuimos caminando juntos y descubriendo. Otras revoluciones se hicieron sin los cristianos, a pesar de los cristianos o contra los cristianos, la nuestra se hizo con una gran participación de los cristianos."

Participación

"La insurrección no fue ninguna guerra civil -planteó el ministro de Educación de Nicaragua-, no fue un ejército contra otro, fue un pueblo entero contra el dictador y su ejército (...). La campaña de alfabetización fue la participación del pueblo (...) lo mismo la campaña de salud (...). El de cara al pueblo, ese sistema de gobierno del Presidente que nos ha enseñado a todos.

Cualquier problema reunirse con la gente a escuchar... martirio de los ministros. Seis, siete, ocho, nueve, diez, once, hasta doce horas oyendo al pueblo. Una vez por semana, yo he tenido hasta dos en una semana. Nos dijo el Presidente: 'ustedes quieren estar pensando únicamente en los grandes problemas, si con la resolución de estos pequeños problemas el pueblo ha sentido la revolución'".

"Una transformación social -añadió- nunca será realmente eficaz, ni profunda, ni seria, si viene desde arriba. Tiene que surgir de las masas".

"Elecciones sí. Las tendremos el próximo 25 de febrero, pero no sólo elecciones, participación popular. La campaña de alfabetización se hizo no sólo para enseñarle a leer y escribir. Sino para que el pueblo pudiera participar.

[illegible] "Y cuando algún periodista en el mundo nos pregunta, de buena o mala voluntad, por ignorancia u otras razones, ¿por qué somos satélites de la Unión Soviética o de Cuba, no tienen ni la más remota idea de lo que es ser sandinista"

Se les llama pobres...

por Tota Quinteros

Tengo un amigo, profesor de Filosofía y Teólogo, que estuvo varios años en Brasil y en contacto con la realidad de los marginados en ese país. Cuando volvió al Uruguay, hace más o menos cuatro años (había dejado nuestro país a los 16) tomó contacto con los Católicos Anglicanos. Hoy tiene 30 años y pronto se recibirá de Diácono Sacerdote. Tuve una larga charla con él y es mi intención contar un poco de lo mucho que hablamos. En lo que todos conocíamos como el Templo Inglés (que algunos siguen llamándolo así), hoy es la Catedral de la Santísima Trinidad de la Iglesia Anglicana. Esta Catedral se ha convertido poco a poco en el refugio de los que, por circunstancias adversas a su voluntad, hoy carecen de todo. Estas personas (en número de 150 a 200) encuentran en estos sacerdotes y sus colaboradores, el calor humano que les falta.

No son vagos ni atorrantes, como muchas veces se les cataloga; son hombres y mujeres, algunos de edad avanzada, pero también hay jóvenes, desesperanzados de la vida.

A las 18.30 horas se les da la cena; muchos quedan a dormir, siempre que haya lugar. Otros vuelven a la calle, donde con este invierno ya han muerto 5 de frío.

Hay médicos que colaboran. Igualmente hay un centro de documentación. Este centro es de mucha importancia, pues no tenemos que olvidar que la mayoría de estas personas están indocumentadas. Entre estos seres a los cuales muchos miran con desprecio, se encuentran personas cultas, que incluso han tenido una vida muy diferente. Hay jóvenes que por un motivo u otro han sido marginados y les cuesta hacer frente a la sociedad.

Para hacer frente a las necesidades de todos faltan muchas cosas; desde objetos pequeños, como cucharas, hasta ropa, camas, etc. Eso no desmayará a estos esforzados trabajadores sociales y estoy segura que llegarán a tener buen éxito en esta gran misión.

Después de hablar con mi amigo quedé pensando mucho: pensando ¿qué extrañas circunstancias habrán llevado a estas personas a una vida así? Tenemos que pensar en esos jóvenes; en lo poco que el país les puede ofrecer, sin trabajo y sin posibilidades de conseguirlo; muchas veces el abandono familiar; cosas que finalmente tal vez los arrojen a la droga.

Pero pienso, ¿no seremos nosotros mismos culpables de esto? ¿No seremos demasiado indiferentes? Queremos luchar por los Derechos Humanos: creo que estas personas también entran en nuestra lucha y no hacemos lo suficiente para ayudarlos.

Cuando nos despedimos quedó grabado en mí lo que dijo este amigo: **"Se les llama pobres. Tenés que hablar con ellos y verás que son ricos en profundidad; gente masacrada, sin esperanzas. Nosotros mismos los marginamos".**

Redonditos de Ricota

Simplemente alucinante.

Entumecidos los músculos abdominales, despeinada, transpirada, ronca y terriblemente satisfecha, me puse a hilvanar lo que había pasado esa noche. Tan sólo retenía flashes de aquello.

Saltaba, bailaba en el medio de una avalancha de gente, era algo imparable, delirio, energía, descontrol...

No puedo salirme de éstas palabras: Todos cantábamos "Si esta cárcel sigue así, todo preso es político, obligados a escapar, peligrosos políticos, DETENGANME!!!, DETENGANLOS!!!, con toda el alma y desde adentro del asfalto, el Palacio Peñarol rugía

¿Cómo explicar?, ¿cómo presentar a "Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota"? Si su propio nombre excluye cualquier tipo de explicación congruente o racional. Podría decir que durante la dictadura argentina libraron orden de detención contra "Patricio Rey", ¡oh fiasco! "Patricio Rey" no existía. También podría decir que muchas de sus canciones estuvieron prohibidas.

O me podría poner a explicar su intransigencia con respecto al manejo de las productoras; y lo trabajosa y dura de su trayectoria, cuando por años circularon mediante cassettes piratas que ellos mismos pirateaban. Por supuesto que sin hablar de música, porque sino, tendríamos que decir que son vanguardia del rock and roll a nivel latinoamericano y explicarlo, por supuesto.

Sin embargo nada de ésto será posible de hacer en veinte líneas. Si por otro lado me pidieran describir lo que sucedió en el Palacio diría ¡¡FUE ALUCINANTE!! No porque esté de moda esta palabra, sino porque alucinar es acceder a estados alternos de conciencia y eso fue lo que pasó a nivel masivo. Bien, sé que le pueden llamar canalización o catarsis colectiva, pero sólo una frase le puede devolver su trascendencia a esa noche; EL RECITAL DE LOS REDONDOS FUE ¡¡¡ALUCINANTE!!!

Ana Marta

Guillermo Alvarez

"Asegurar la Intendencia y dar una propuesta a los que no creen"

Guillermo Alvarez, 50 años, casado, un hijo de 17 años, fue proclamado el pasado fin de semana como candidato a Diputado por la Lista 90 del partido Socialista. Empleado bancario durante toda su vida, alternó en la presidencia de AEBU desde 1978 hasta 1984, cuando fue electo Representante Nacional. Entrevistado por **COMPAÑERO**, *habló de la política de alianzas de su partido, del ''espacio socialista'', del lema del Frente Amplio, la candidatura a la Intendencia de Tabaré Vázquez, y la propuesta que el Frente Amplio debe hacer a una ciudadanía que ya no cree en los partidos tradicionales y ''mucho menos'' -dice- en la nueva alianza de los disidentes de la coalición.*

- Diputado Alvarez, ¿la política de alianzas que ha tenido el Partido Socialista, no termina dejándolo sólo en el tablero político del Frente Amplio?

- Yo diría que no. Debo aclarar que el Partido Socialista tiene dos políticas de alianzas, que se relacionan entre sí. Una es la gran alianza del movimiento popular y su expresión política dentro del Frente Amplio. Es en definitiva acumular esfuerzos con diversos sectores sociales y sus representaciones políticas para ir fortaleciendo un instrumento con el cual generar en país los cambios necesarios. Esa es la alianza sustancial que prioriza el Partido Socialista, ampliando el programa de liberacion popular, a la mayor cantidad de organizaciones sociales y políticas...

- ¿Y cuál es la segunda política de alianzas?

- Es en lo interno del Frente Amplio, en lo que nosotros llamamos el ''espacio socialista''. Procura la confluencia de todas aquellas fuerzas que dentro de la coalición tienen una visión socialista que coinciden con lo que nosotros entendemos que deberá ser una sociedad socialista, autogestionaria, pluralista, que de alguna forma ha ido asimilando en el contexto general de la izquierda uruguaya la visión de un marxismo aplicado a la realidad de un país dependiente. Yo pienso que aquí no se aisla el Partido Socialista dentro del Frente Amplio, sino que lo está fortaleciendo, porque esa visión que tenemos es compartida por muchos sectores del FA y se va generando -más allá de que se pueda traslucir en acuerdos electorales o no- la posibilidad de avanzar en acuerdos programáticos y crecer dentro de la población...

- Sin embargo, en lo electoral las propuestas del PS hacia otros grupos de definición socialista han sido criticadas. Primero, porque el PS habría pretendido reservarse los primeros lugares de listas al parlamento; recientemente, porque proclamaron la formación de un sublema sin haber llegado a acuerdo con los grupos con los que pretende integrarlo... ¿Es así?

- No. Hay una resolución del Congreso del Partido Socialista que reserva el primer lugar al Senado y los dos primeros a Diputados en una lista abierta a los integrantes del PS. Estamos sobre la base de que esos son los cargos que el partido ya obtuvo con sus propios votos y que debe mantenerlos. Nosotros pensamos que esa votación va a aumentar sensiblemente. Se han hecho ofrecimientos a personalidades y a grupos políticos para participar en la Lista 90. Pero quiero desvirtuar lo que pueden haber sido dos críticas: se ha dicho que queremos aparecer como los dueños del ''espacio socialista'', como quien es el dueño de la pelota. Eso no es así. Nuestra propuesta es estratégica y va más allá de lo electoral. Tiende a conformar un gran Partido socialista, que no es lo mismo que un Partido Socialista grande. No es ampliar al PS sino conformar una gran fuerza socialista en el país. La crítica es subjetiva.

En cuanto a nuestras conversaciones con fuerzas concretas, las hemos hecho con todos los grupos. Con el Movimiento Socialista, con la Vertiente Artiguista y con el Movimiento 20 de Mayo. Hemos hecho propuestas formales y en algunos casos se nos respondió que debían esperar la realización de algún congreso y en otros que deben aguardar a la conformación real de la fuerza que se encuentra en etapa de consolidación, como la Vertiente.

De ninguna manera hemos actuado sobre hechos detonados. Incluso hemos propuesto que el sublema no se minimise a lo electoral y que abarque aspectos programáticos y de táctica y estrategia dentro del Frente Amplio.

- Usted dice que el PS no es dueño del ''espacio socialista'', sin embargo parece abrogarse el poder de vetar en la alianza a grupos del propio Frente Amplio, como ocurre con el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.

- No vetamos. Nosotros no decimos que el MLN no sea una fuerza socialista en el Uruguay. Simplemente es que tenemos con ellos discrepancias importantes en lo táctico actualmente y no sabemos si incluso en lo estratégico, porque el MLN no ha planteado ese aspecto. Es lógico que no podamos hacer acuerdos electorales con quien tenemos diferencias. Una de ellas es notoria, porque ha dado ahora una discusión interna dentro del Movimiento de Participación Popular: la participación en las elecciones y las candidaturas al parlamento. Los socialistas consideramos que en la medida que el MLN optó por la vía estratégica propuesta por el Frente Amplio, se comparte la aspiración de tener la mayor participación dentro del Estado y particularmente en el Parlamento, donde debemos oficiar de caja de resonancia de los sectores populares de nuestro país.

- Usted señalaba que se pretende un Gran Partido Socialista y no un Partido Socialista Grande. ¿Implica eso la fusión del PS y otros grupos en un partido con otro nombre?

- Estaríamos avanzando muy en lo futuro. En este país, a partir de la expresión orgánica de la izquierda, que se da con el nacimiento del Partido Socialista en 1910, se fue produciendo una dispersión de la izquierda, siempre debido a factores externos, más que a la evaluación de las necesidades del pueblo uruguayo. El primer caso fue en 1921 cuando el Ps se divide no en base a la situación que estaba viviendo el país, sino debido a las condiciones impuestas por Lennin en la Internacional. A partir de allí han surgido diversas teorías que van desde el foquismo, al maoísmo e incluso el troskysmo, que llevó a una mayor división de la izquierda en mayor cantidad de grupos, aunque quizás no discrepasen en cuanto a la realidad nacional, sino sobre las teorías que se discutían en el exterior. Había un poco de colonialismo mental y cultural en la izquierda uruguaya. La dictadura hizo reflexionar mucho a la izquierda la ató más al país real. Hoy hay una reelaboración de la izquierda en cuanto al país empobrecido y dependiente en el que la derecha ha llevado adelante una confrontación ideológica de un nivel jamás visto. Eso llevó a la izquierda a mirarse a sí misma y al país, y a retomar el pensamiento marxista desde su base, sin las deformaciones que tuvo; y dedicarse a analizar un Uruguay dentro de un contexto internacional cada vez más interdependiente, para ver cuales son sus posibles salidas. Hoy aparecen, entonces, puntos de contacto en la izquierda uruguaya, como se vio, por ejemplo, en la propaganda de la IDI en 1984, cuando planteaba un ''socialismo nacional'', que es el título de un libro de Vivián Trías donde se analizaba la conformación de una sociedad socialista en el Uruguay de hoy. A eso se suma la Perestroika, o la crítica al socialismo real, que llevó a un replanteo del socialismo científico. Es por aquí que se avanza. Yo hoy no puedo hablar de un Partido Socialista que se disuelva en otra fuerza o que otras se vayan integrando al Partido Socialista. Si vemos que un pensamiento se unifica aunque no sepamos cuál puede ser el instrumento final...

- Hoy la herramienta Frente Amplio tiene un problema concreto con el lema permanente, ¿Cree que se consiga? ¿Si no se obtiene puede formarse una lista única?

- Creo que va a haber lema permanente para el Frente Amplio; no se puede desconocer la realidad política de su existencia. Incluso nuestro Secretario General, Reinaldo Gargano al igual que el general Líber Seregni, ha expresado que el no conceder el lema al Frente Amplio desequilibraría en definitiva a las fuerzas políticas en este país, con un resultado que nadie podría aventurar al día de hoy. Lo que se detonaría es tremendamente peligroso. Pero si no se obtuviera, yo creo que sí es posible hacer una lista única en un lema accidental. Es algo que ya ha sido valorado por el Partido Socialista en el momento en que veíamos que se iba a producir la ruptura y que el PDC se iba a llevar el lema debajo del brazo.

- Este fin de semana se produjo el acto de proclamación de los candidatos socialistas. ¿No se vieron sus listas perjudicadas con la proclamación de Tabaré Vázquez como candidato común a la Intendencia?

- Sí. Y ese es uno de los aportes que el PS ha hecho al Frente Amplio. Es algo que se ve más que nuestro aporte diario y oscuro en los distintos trabajos y comisiones del FA. Tabaré Vázquez es una de las personalidades políticas de izquierda, quizás de mayor carisma en este país; además de ser un compañero de tremenda honestidad y entrega en la lucha por el socialismo. Nosotros teníamos grandes esperanzas en la candidatura de Tabaré dentro de la Lista 90 al Senado, pero tras la renuncia del compañero Mariano Arana a la candidatura a la Intendencia, dimos nuestro apoyo a Tabaré y lo quitamos de nuestras listas.

- ¿Cuál fue el planteo del PS en el Palacio Peñarol el pasado domingo?

- Fue una continuidad de la campaña electoral del Frente Amplio iniciada el pasado 18 de Julio. Presentamos nuestros candidatos nacionales al Senado y los candidatos departamentales a la diputación. Hubo un discurso de una personalidad de indudable jerarquía en el interior, como el doctor Ramón Legnani, que va como diputado por el departamento de Canelones. Y también hablaron José Díaz y Gargano por Montevideo. Expusimos el perfil propio del Partido Socialista, marcando sobre todo que el Frente Amplio debe asegurarse la Intendencia de Montevideo y lograr la mayor cantidad de votos a nivel nacional con una propuesta a aquellos sectores que hoy ya no creen en las del Partido Colorado y el Partido Nacional, y mucho menos en la propuesta, si la tiene, de esta nueva alianza que se ha dado entre la Unión Cívica, Juan Pablo Terra y Hugo Batalla.

Montevideo, 23 de agosto de 1989 - AÑO XVIII - Nro. 156 - N$ 400

HASTA ENCONTRARLOS

Un negocio feroz

PUMA, una cubierta con deudas

pág. 2

Ma. del Huerto Amarillo

Sin miedo a que un torturador llegue a coronel

pág. 4

Adelanto literario

"Los sectores populares en el Uruguay del novecientos"

pág. 6

ADEOM

Los basurales, la tregua y después...

pág. 11

Cooperativas

El "mal ejemplo" de ocupar tierras para la vivienda

pág. 12

Gonzalo Carámbula:

"Estamos empezando a derrotar a la política de desánimo"

pág. 16

EVAS Y GRAVES DEN
OBRE EL CASO MACH
unció Marchesano
desploma
licial
"NO SE SUICIDO, QUE SE HAGA JUSTICIA"
ilia Machado: La Policía mien
asume Forteza
llares confirma
cias de

Vos también, Forteza...

¡ANDATE!

UGARTE Y CITY BANK

A pesar de las graves denuncias que a diario se suceden sobre la situación en Salud Pública, el partido de la gobernabilidad no quiere poner en jaque al ministro Ugarte.

Es así que vienen dilatando lastimosamente una intervención del porlapatrista Gómez Larriera en la media hora previa al inicio de las sesiones ordinarias destinada a denunciar la grave situación en el Museo y la Colonia Etchepare.

Por su parte, el herrerismo y el Partido Colorado consiguieron aprobar en el Senado una ley que habilita a los bancos a intervenir en actividades que hasta ahora les estaban prohibidas.

El contenido de la ley beneficia directamente a los bancos extranjeros y contó con el City Bank como uno de sus impulsores.

Desde años viene preparándose para usufructuarla, habiendo creado para ello su City Corp.

TORTURADORES

La semana pasada, la Comisión de Defensa Nacional de Senado votó por mayoría todas las venias de ascenso de oficiales del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea propuestas por el Poder Ejecutivo.

El tema, que pasará a consideración secreta del Senado, tiene enorme gravedad.

Solamente el frenteamplista Luis A. Senatore y el blanco Martín Posadas votaron negativamente la venia a varios oficiales acusados de graves delitos, entre ellos el conocido médico militar Nelson Marabotto (Ver Compañero No. 154). Al mismo tiempo, sigue sin avanzar la investigación sobre pinchazos telefónicos planteada por el diputado Negro. Solo tiene un nombre: impunidad.

DESALOJOS

Mañana jueves 24 se votará en Comisión, con apoyo de parlamentarios blancos y frenteamplistas, un proyecto de ley que suspende por un año los desalojos y lanzamientos y que contempla la situación de los ocupantes precarios.

El tema tiene su importancia en la medida en que están pendientes para este año 20.000 desalojos.

Habrá que ver, cuando el tema pase a Cámara, cuáles serán los piruetazos electorales del Partido Colorado ante una situación que se ha vuelto explosiva en los últimos meses.

COMPAÑERO
Montevideo, 29 de agosto de 1989
Nro. 156 N$ 400

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Agarrense de las manos

PUMA: La cubierta con deudas

Los seleccionados de fútbol, sudamericanos o europeos, llevan en sus casacas el distintivo "Puma". El propietario de la firma, José Luis Rodríguez, llena estadios con su presencia y sus canciones. Parecería que la firma PUMA, sus equipos y calzado deportivo y sus cubiertas de auto coparan la banca en todos los mercados, y efectivamente es así. Sin embargo, aquí en el Uruguay, la firma está prácticamente en quiebra. Le debe a cada santo una vela, y sin embargo, PUMA, con los ingresos que sigue obteniendo, no paga sus deudas, sino que se los lleva al exterior.

"Dueño de tí, dueño de nada"

La empresa PUMA, desde de sus comienzos en Alemania, se desarrolló en todo el mundo a partir de los artículos deportivos y, en el Cono Sur de América, de la fabricación de cubiertas de auto. A partir de la enorme cantidad de dinero obtenida en el "show bussiness" internacional, el "Puma", José Luis Rodríguez, invirtió dinero en la empresa que lleva su nombre artístico. En la Argentina, la èmpresa, es líder en ventas de cubiertas; la publicidad de la empresa alcanza cifras de millones de dólares, incluyendo la publicidad oficial de algunas de las selecciones de fútbol más importantes del mundo.

En el Uruguay, tradicionalmente hubo dos empresas que se repartieron el mercado de las cubiertas: la FUNSA y Ghiringelli. Posteriormente la FUNSA adquirió prácticamente el monopolio en el Uruguay. Durante la dictadura, se comenzó a importar cubiertas de las principales multinacionales constructoras. No es que las empresas uruguayas fueran estrictamente nacionales. Por ejemplo, la Funsa es subsidiaria de la multinacional Goodyear de Estados Unidos, pero por lo menos formó parte de la economía nacional y dio trabajo, en su momento a miles de obreros. Como todo patrón, la Funsa fue represiva con sus trabajadores pero se encontró con una resistencia tan importante que significó la creación de uno de los sindicatos más combativos del país y la generación de una oleada de militantes sindicales y políticos que hizo historia en el país. La Puma, por el contrario, ingresó al territorio nacional durante el período de dictadura e hizo negocios brillantes durante años. Por esas cuestiones extrañas de las empresas, la Puma quedó endeudada con la banca uruguaya por cifras millonarias, a pesar de las ganancias que obtuvo.

Es la historia de siempre de las inversiones extranjeras: la Puma se funde en el Uruguay y está floreciente en el exterior; queda endeudada con un banco, también foráneo, que por casualidad, también se funde y deja el "clavo" al Uruguay de cantidad de deudas incobrables, entre ellas la de la Puma. Es la tan manida eficiencia de la empresa privada. La empresa se funde y le deja el clavo al banco. El banco se funde y le deja el clavo al país. Pero en realidad no se funden ni la empresa ni el banquero, ahí está el truco, y el Estado se queda con las instalaciones de la fábrica en garantía y en poder del banco, pero en realidad, como en la canción no es dueño de nada, como veremos a continuación.

Sueño contigo...

El local industrial de la calle Luis Batlle Berres, en Paso de la Arena, está prendado por el Banco, en garantía de la deuda, que es mayor que el valor del inmueble, pero es la Puma quien mantiene el poder de decisión sobre el mismo. Eso es tan así que Puma alquila la fábrica a otra empresa. Y ¿adivinen como se llama la firma que alquila? Pues se llama Puma Trading S.A., que, por supuesto, pertenece a los mismos dueños que su homónima y colateral que contrajo la deuda. Ya esta cuestión da lugar a malos pensamientos, porque la Puma No. 1 le alquila a la Puma No. 2 en las condiciones que quiere y al precio que quiere, mientras que la Puma No. 2 puede usar, deteriorar o vaciar la planta y la maquinaria, convirtiendo la garantía que tiene el banco de recuperar por lo menos parte de lo adeudado en un mero sueño.

Sin embargo, hasta allí, la cosa no sería tan grave, porque, sea bajo o sea alto, el alquiler que paga la Puma No. 2 podría ir pagando por lo menos los intereses que se le van acumulando a la Puma No. 1o. De ese modo, sería útil para el banco la continuación del funcionamiento de la planta y reduciría aunque fuera en parte, el perjuicio para la Institución, que como es actualmente gestionada por el Banco República, es un perjuicio para todo el país. Pero sucede que Puma No. 1 no abona un solo peso de lo que recibe de Puma Trading S.A. para cubrir la deuda. Por el contrario, no se registran pagos a cuenta, liquidación de intereses o amortizaciones desde hace largo tiempo, es decir que entre ambas empresas se quedan con todo el dinero; o lo que es lo mismo, el alquiler y el uso de la fábrica le salen gratis a la Puma No. 2, puesto que el importe recaudado pasa para la Puma No. 1.

En estos días se está culminando la decisión del préstamos a recibir por parte del Banco Mundial para sanear las carteras de los bancos gestionados. El país tendrá que cumplir religiosamente con los intereses y amortizaciones de ese préstamo. Mientras tanto, los dueños de muchas empresas como ésta, varias de las cuales son verdaderos imperios económicos, se permiten no devolver un solo peso. Es un capítulo más del teleteatro de las inversiones extranjeras, bienvenidas por el gobierno militar y el gobierno democrático, por blancos y colorados, desde Batlle y Lacalle hasta Vegh Villegas y Gregorio Alvarez. Teleteatro que cuenta esta vez con la participación de José Luis Rodríguez, el auspicio de Puma, una cubierta con garra y la financiación de todos nosotros.

Propuestas en la Mesa del F.A.

¿Astori al Senado?

Desde que el Cr. Danilo Astori irrumpiera en el Frente Amplio como candidato a la Vice-Presidencia, desde distintos sectores se ha vislumbrado la conveniencia de contar con su presencia en el Senado.

Sin duda su discurso renovador y sólido, su capacidad técnica y de trabajo, significaría un refuerzo importante a la bancada del Frente.

El tema, que ha venido tratándose a nivel de la prensa y generando expectativa entre las bases frenteamplistas, ingresó a estudio de la Mesa Política el pasado 4 de agosto, a propuesta del PVP.

Asimismo, el Movimiento de Frenteamplistas No Sectorizados presentó una nota en el mismo sentido el viernes 18 que expresa lo siguiente:

"Estimado compañero General Liber Seregni:

Con el propósito de contribuir a la resolución favorable de lo que, a esta altura, es una sentida y general expectativa de los militantes y simpatizantes frenteamplistas del país, esto es: que el compañero Danilo Astori represente a nuestra fuerza política en el Parlamento, apuntamos a la consideración de esa Mesa Política de su Presidencia un criterio que estimamos [illegible] equitativo para todos y que solu[illegible] [illegible] por el cual el compañero Astori optaría por la banca correspondiente de figurar encabezando todas las listas al Senado.

Se trata de utilizar el mecanismo del menor cociente decreciente que aplican las autoridades electorales para la adjudicación de las bancas senaturiales entre los lemas, sublemas y listas consecutivamente.

Mediante este procedimiento resulta imposible determinar a priori cual sublema y cual lista dentro del sublema pagaría el llamado "costo parlamentario" por la banca del compañero Astori. Este ingresaría, de acuerdo al mecanismo referido, en la "última" banca adjudicada al Frente Amplio. De tal manera el sublema al que le correspondiera resignar el cargo estaría compartiendo, con todos los demás sublemas que concurrieron con su aporte a posibilitar dicha obención, el lugar que con sus solos votos no hubiera conquistado.

Nos permitimos reiterar la certeza de que ya es un sentir unánime a nivel nacional la aspiración de que se posibilite el acceso del compañero Astori al Senado de la República, tribuna y cargo para la obtención del cual se volcarían destacados contingentes de ciudadanos al Frente Amplio.

Quedando a las órdenes de esa Mesa Política para cualquier aclaración y/o ampliación de la propuesta que formulamos, saludamos al compañero Presidente y demás miembros muy atentamente."

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos
Pza. Libertad
Tels.: 90 46 08 - 90 46 68

Confidencial

Todos impunes ante la ley

''Nosotros nos consideramos capacitados y conocemos los medios adecuados para combatir eficazmente la delincuencia'' (Subcomisario Curbelo)

''Las Fuerzas Armadas nos apoyan espiritualmente'' (Insp. Principal Da Rosa Leites)

''Los partidos tradicionales han coqueteado con estas ideas'' (Curbelo)

''El Poder Judicial se encuentra infiltrado''

''En esto hay que incluir a determinados representantes nacionales'' (Of. Principal Sánchez)

(Intervenciones en la Asamblea del Círculo Policial realizada el viernes 4/8 ''literalmente rodeada de patrulleros y vehículos del Ministerio del Interior'' según Búsqueda del 10/8/89)

A partir de esta Asamblea y del pronunciamiento de apoyo a un procesado por la Justicia ordinaria (el subcomisario Duarte) se han sucedido una serie de hechos que han indignado a la opinión pública.

Todo hace pensar que la arrogancia y soberbia expuesta por este ''núcleo fuerte'' de oficiales policiales, tuvo efectos prácticos y termina hoy por desencadenar una crisis política. Los efectos prácticos indican que lejos de ''hacer conducta'' y cuidar sus procedimientos la Policía sigue actuando sin ningún tipo de límites. En tan solo una semana tres nuevas víctimas, muestran que el espíritu reinante es: ''a nosotros no nos van a arrugar''. Claro que los destinatarios del rigor no son ''los delincuentes'', sino simples ciudadanos que seguimos indefensos frente a tanta arbitrariedad.

Dos niños violados, un ebrio maltratado y muerto en prisión y un minusválido baleado, no son precisamente ejemplo de gallardía de estos ''hombres de la ley'' de estos ''custodios incomprendidos de la sociedad''. Mas bien parece indicar que al decir del Inspector mayor Bernal ''estamos corriendo el riesgo de que sigan procesando oficiales y esto no podemos permitirlo''. Ni al Inspector Mayor Bernal, ni a la Asamblea de Oficiales les parece prudente analizar en qué casos se debe defender a un par. Se trata de reclamar un fuero especial, un tratamiento de ''caducidad'' permanente de la pretensión punitiva del Estado'' para con policías y militares.

Para ello se apela, como se apeló durante tantos años al leit motiv llevado, traído y manido de... la subversión. Que está en la prensa y los partidos de izquierda. Pero que también está en todos lados, tal cual lo dicen las frases de marras. No es casual que Chiappe Posse e Ivan Paulos, en forma personal primero y en declaraciones del Centro Militar y el Círculo ''José Artigas'' luego se hayan pronunciado en bloque, defendiendo a Duarte y al fuero ''especial''.

Ahora adhiere el Gral. Medina que también responsabiliza a la prensa de izquierda ''que no vacilan en crear situaciones y tergiversar los hechos (...) y buscan, no la justicia, sino el descabezamiento de las Instituciones''.

¿Cuál ha sido la reacción de la civilidad? El Poder Ejecutivo ha actuado de una manera insólita. Prefirió adherir explícitamente a ese fuero especial reclamado, visitando al subcomisario procesado. Pero no solo eso. El Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el doctor Nicoliello, en abierta oposición a la declaración de la Asociación de Magistrados, dice ahora, que la actitud de Forteza estaba destinada a ''echar aceite en las aguas inquietas'' de la Policía.

Lejos de ''calmar a las fieras'' ha ocurrido todo lo contrario. Se han ensoberbecido y no están dispuestos a aflojar. El Parlamento interpelará a Forteza y su caída parece ser un hecho. Algunos analistas comentan que el Poder Policial hasta maneja nombres para que estén al frente del Ministerio.

...EVAS Y GRAVES DENUNCIAS
...OBRE EL CASO MACH...
...nció Marchesano
...achado en la S...
...alizaron r...
...ESTA EN EL MEDIO DEL PECHO
...esploma
...licial
NO SE SUICIDO, QUE SE HAGA JUSTICIA''
Machado: La Policía mient...
...e Forteza
...res confirma...
...as do...

FOTO: ARIEL CHABALGOITY / AGENCIA MIREN

Más allá de eso. Hemos recorrido un largo camino, muchacho. Que va de un delito contra un pacífico ciudadano, que merece únicamente una investigación a fondo y un trámite judicial limpio, a una crisis política de envergadura, que vuelve a replantear la cuestión militar en toda su magnitud. En el medio el asesinato de tres ciudadanos y la violación de dos niños. La impresión de toda la ciudadanía de estar a merced de un aparato policial y militar que sigue pensando igual que en la época de la dictadura. Que sigue esgrimiendo un concepto antidemocrático por el cual ''ellos'' se substraen de la decisión soberana de los civiles. Siempre cercado por una ''subversión apátrida que los acosa y que quiere liquidarlos para arrasar con el estilo de vida nacional''. Por lo tanto ''ninguno de los nuestros'' puede ir preso. Lo dijo Medina en Anchorena, lo dicen ahora los oficiales de la Policía. Antes pedían la impunidad. Ahora también cuando los partidarios del Voto Verde insistíamos en la necesidad de mirar al futuro (''¡Ustedes tienen los ojos en la nuca! ¿se acuerdan?'') para anular la ley, no sospechábamos que en forma tan temprana y terminante, los hechos nos darían la razón.

Algunos analistas han dicho que el 16 de abril, y el triunfo del voto amarillo fueron el punto final de la transición. Se olvidan que los militares no sólo reclamaban impunidad para el pasado. También reclaman impunidad para el futuro. Porque forma parte de la ideología que profesan y porque esa mentalidad necesita algo más que un ''diálogo constructivo''.

El único diálogo posible es el diálogo sobre la base de la fortaleza cívica, movilización ciudadana y el alerta democrático que desmoralice y desarticule la impunidad.

No puedo aceptar una declaración corporativa, bajo el concepto ''que en definitiva son un gremio más''. Porque entre otras cosas es una declaración cuyo fundamento más elocuente es la ''razón de las armas''.

Porque si pudiese ser discutido racionalmente, todo quedaría reducido a tener que explicar lo inexplicable: ellos no son ''los custodios de la nación''. Son ciudadanos que ya tienen el privilegio del monopolio de las armas, y como tales se deben al destino colectivo, decidido por todos. No tienen misiones mesiánicas. Deben someterse a la soberanía nacional y popular.

No es un reclamo gremial más como afirmó el doctor Nicoliello. Es una realidad política que está presente y que muchos sufrimientos le ha costado a este país. La frivolidad o la política del avestruz en estos casos tienen un alcance muy corto. Tan corto como el tiempo que va desde el 16 de abril hasta el presente.

El vecindario de Villa Española se agrupó espontaneamente para repudiar la acción policial en ocasión de la reconstrucción del hecho que costara la vida a Néstor Castillo. Debieron concurrir con la guardia de coraceros. No fue un plan ''subversivo'' perjeñado por la prensa marxista.

Fue la natural reacción de la población civil que repudia la injusticia y la arbitrariedad y que sigue teniendo muy fresca en su memoria la acción de los cuerpos represivos y de su mentalidad en toda la ''década infame''.

Se requiere algo más que un cambio de ministro. Se precisa coraje cívico para enfrentar esto con movilización y alerta ciudadana.

En darle su real dimensión. En hacer conciencia de este problema. En resguardo y salvaguarda de toda la sociedad. De las libertades democráticas.

También de los niños y los minusválidos. Y también, porque no, de los ebrios, que no constituyen un delito. Más bien un caso para la atención y no la agresión policial.

Las libertades no tienen que acostarse temprano. Deben ser defendidas y garantizadas, aún de noche, por todos los ciudadanos, aquellos que visten uniforme.

Milton Romani

ADEOM (al cierre) →

Veinticuatro horas de tregua

El lunes 21 a las 12 horas una multitudinaria Asamblea de municipales decidió por una importante mayoría de votos, declarar una tregua de 24 horas en el conflicto. La posición es de reintegrarse sin marcar tarjeta, no aceptando sanciones a los funcionarios convocados por el decreto de servicios esenciales y bajo la promesa de negociar los descuentos por paro. En estas 24 horas se conocería la fórmula de la Intendencia y el gremio realizaría una nueva Asamblea el martes 22 a las 11 horas, para decidir al respecto.

SUANP

En el puerto se comentaba que existe una propuesta del Ministro de pasar todo al Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Frente a esta propuesta el gremio se reunirá en Asamblea General el día martes para decidir.

PIT-CNT

Se espera con gran inquietud la resolución del Secretariado Ejecutivo referida al paro de 24 horas del día 23. Al parecer todo estaría condicionado a la decisión de ADEOM. Algunos voceros mencionaban que ''hemos pasado de los paros descolgados a las amenazas de paro descolgadas''.

PABLITO CARNERO

¿Usted vio la propaganda callejera que anuncia la llegada de "Pablito"? Pegatinas, pasacalles: si no fuera por la cantidad de dinero gastada, parecería alguna campaña de un sector de izquierda; Pues no, se equivocó. Se trata de la aparición de un nuevo suplemento de avisos del diario El Día, que se destaca por sus editoriales echando sapos y culebras sobre cómo ensucian la ciudad los pasacalles y las pegatinas. Tampoco estará tan muerto el militante como quiere hacer creer ese diario; cuando ellos mismos lo imitan para su publicidad. Pobre Pablito, lo hicieron nacer en pleno conflicto de los trabajadores del diario; es el carnero más joven de la historia.

APAGONES AUNQUE LLUEVA

Las lluvias en la cuenca del río Uruguay han ido mejorando el aporte de agua a la represa de Salto Grande y la capacidad de generación de esa represa. Sin embargo los problemas de UTE no son sólo por la falta de lluvias. Los propios directivos del Ente han confirmado que la represa de Rincón del Bonete ha superado ya el término de su vida útil y se acrecienta la posibilidad de desperfectos importantes en la misma o incluso su posible salida de servicio. Mientras tanto, la Central Batlle, que permite asegurar el mantenimiento del servicio de electricidad en momentos pico, también tiene sectores de gran vetustez y otros que necesitan urgentemente mantenimiento para poder funcionar correctamente. Como decía Marcos Velázquez: "la crisis en Uruguay tiene dos explicaciones; cuando no es por la sequía, es por las inundaciones".

TROMPADA A OSE

El Barrio La Trompada está ubicado atrás del Cerro, cerca del Barrio Casabó. A pesar de su nombre malevo está integrado por gente de trabajo que, para asegurar el confort mínimo a sus familias, firmó un convenio con OSE, para conseguir el suministro de agua a través del plan de emergencia. Los vecinos cavaron zanjas en un terreno de roca durísima y cuando le tocó a OSE cumplir con lo suyo, sencillamente faltó sin aviso. Seguramente no tuvieron en cuenta que los vecinos están decididos a no cejar hasta pegarle la "trompada" a OSE que asegure el agua para sus familias.

EXPOSICION DE PIELES

Como es habitual en esta época del año, tiene lugar la Exposición Rural del Prado. También es habitual que los estancieros protesten todo el resto del año y, en el momento de la Exposición "lloran miseria" a moco tendido de cómo pierden plata con sus establecimientos. Sin embargo, la Exposición es también un desfile de sacos de piel, coches cero quilómetro y otras muestras de riqueza que desmienten por completo las protestas hechas en la tribuna.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CAD* MES

María del Huerto Amarillo

"No me asusta que un militar acusado de delitos llegue a coronel"

Compañero ha publicado una serie de notas sobre el tema militar. En el número anterior difundimos un debate en el que participaron el doctor José Korzeniak, Julio Halty y Pedro Montañez, militares destituidos. Invitamos a la doctora María del Huerto Amarillo, integrante del CEDEM y organizadora del seminario de la Hostería del Lago. No intervino ya que no participa en encuentros organizados por partidos políticos. A pesar de ello dialogó con Compañero en una entrevista individual.

La doctora Amarillo estudiosa del tema militar, es abogada y colabora con IELSUR y SERPAJ.

- ¿Cómo se organizó el Seminario de la Hostería del Lago?

¿Existieron condicionamientos de parte del Ministerio de Defensa Nacional en cuanto a los temas a tratar y a los participantes?

- El seminario no fue organizado conjuntamente con el MDN sino impulsado por el CEDEM, nosotros solicitamos la designación de algunos militares para trabajar juntos. No se impusieron condiciones mutuas sino que decidimos autolimitar el entorno: quiénes vamos a conversar y sobre qué.

No importa tanto si hubo alguien que se sintió excluido o fue excluido expresamente como los ex-militares o los tupamaros, sector que obviamente tenía que quedar fuera porque fue afectado directamente por la situación. Lo más importante fue definir con qué objetivo íbamos al encuentro: con espíritu revanchista o con espíritu de diálogo. Yo sabía que con ese ánimo iba la otra parte.

- De hecho la no participación de los militares destituidos fue un elemento condicionante?

- Sí, lo pidió el MDN o mejor dicho los militares en actividad que participaron en el seminario. Yo lo respeté porque también pedí algunas condiciones.

- Hubo temas muy importantes que no fueron discutidos.

- En un primer intento por conversar es imposible empezar, por ejemplo, por los servicios de inteligencia. Analizamos cómo la sociedad ve a las FFAA y viceversa y constatamos un recelo mutuo. Individualmente los militares están muy bien integrados pero institucionalmente no sucede lo mismo. Luego abordamos el tema de la modernización. El próximo paso será ver qué papel cumplen en la sociedad, si deben o no encargarse de la seguridad interior y a medida que avancemos llegará el día en que se nos terminen los temas y ahí abordaremos el pasado. ¿Las FFAA debieron jugar ese rol en la guerra antisubversiva? ¿Precisan un encuadre jurídico más importante? y no el de la "guerra interna" que es inconstitucional pero que fue dictado por el parlamento y no por las FFAA. El Parlamento dictó eso porque quizá falte una ley que regule las situaciones de emergencia o en materia de terrorismo.

- No hubo ninguna información oficial sobre lo tratado. ¿Van a publicar las conclusiones del encuentro?

- Sí, pensamos hacer un racconto de lo expuesto y sus consensos: constatamos recelos mutuos y creemos que es un gran paso escucharnos con respeto. Estamos en condiciones de crear un clima de diálogo. Cuando Paulós habló, Batalla le contestó firme pero con respeto.

Tenemos que escuchar qué opinan los militares: ¿cuál es su visión sobre la doctrina de las FFAA, sobre la educación militar? Ellos dan razones específicas por las cuáles ésta precisa gran disciplina. No es fácil desde afuera plantearse grandes reformas. Nosotros a veces queremos que los militares sean democráticos y eso es contradictorio con una organización militar. Esto lo explican tanto los que están en actividad como el propio Licandro. Lo más importante es que lo escuchen los políticos. Pueden equivocarse en sus proyectos si no conocen cómo funcionan las FFAA, cómo se organiza la política de defensa: notamos que les falta conocimiento y voluntad. La Comisión de Defensa del Senado se reúne sólo para el tratamiento de las venias, todos los otros temas están trancados. Algo está fallando de parte de los políticos.

- Compartís entonces la idea de que los partidos políticos han ignorado el tema militar.

- Hay un doble juego. Les resulta muy cómodo que alguien les maneje el tema militar. El Ministerio de Defensa mantiene a las FFAA contenidas, quietas, pese a que las han involucrado en la represión del contrabando lo que me parece un disparate. Entonces pretenden, como con muchos otros problemas en este país, que el tema militar se arregle solo. Así lo han hecho peligrosamente desde la década del '50. Cuando las precisamos las llamamos, mientras tanto que se arreglen. Eso es grave porque distancia la institución militar de los partidos políticos.

En segundo lugar la política de defensa nacional, función que se ejerce junto con las Relaciones Exteriores, debe ser definida por quien tiene el control político de las FFAA. Si no esta política la ejercen las FFAA autónomamente.

- Eso es lo que sucede.

- Sucede naturalmente porque los partidos políticos no son conscientes que deben defender su rol de controladores civiles.

- ¿Las FFAA están dispuestas a aceptar ese control, a discutir de conjunto una política de defensa nacional?

- Sí, no es que estén dispuestas, están esperando que los políticos lo hagan.

- Sin embargo los acuerdos de la Conferencia de Ejércitos Americanos fueron secretos y el ministro Medina invocó ese carácter cuando el Poder Legislativo le pidió informes. No parecen estar muy dispuestas a recibir directivas del poder político.

- ¿El poder político asumió en algún momento la responsabilidad de informarse sobre la Conferencia de Ejércitos? Hay toda una historia en este tema. En 1971 el Parlamento llamó a las FFAA para librarse de los tupamaros pero no ejercieron ningún control sobre esa guerra interna. Si se deja a unas FFAA ya autonomizadas sin ningún tipo de control, entonces después ya no se las puede contener.

- Según tu planteo las FFAA parecen estar vacías de todo contenido ideológico. Es una institución utilizada y manejada por el poder político. Eso no coincide con lo que nosotros sabemos que fue la Doctrina de Seguridad Nacional y el rol tutelar que ésta les asigna. ¿Hay sólo omisiones del poder político o en estas FFAA hay restos de DSN?

- Si quedan resabios, no lo sé. A fines del 60 hubo un proceso de gran atomización en la sociedad, los partidos políticos prácticamente no funcionan, el Parlamento no se reúne, el Poder Ejecutivo hace lo que quiere, nadie controla nada, aparecen los tupamaros y allí descubren a los militares. Estos por su cuenta hacía años que venían advirtiendo sin eco sobre la existencia de los tupamaros: nadie los oía, ni Gestido.

La institución no salió a combatir a los tupamaros para luego en un juego maquiavélico dar el golpe sino que la sociedad se fue desorganizando, cediendo terreno y a su vez ante el caos las FFAA se fueron preparando para gobernar.

- Insisto, tu planteo carga las tintas en "las omisiones del poder político", no ve la particularidad de las FFAA.

- La Seguridad Nacional no es un concepto peligroso, la manejan todos los países europeos.

- No estamos hablando de eso, sino de una doctrina específica aplicada en el Cono Sur.

- Sí, eso viene de Brasil y algo también trasmitieron los norteamericanos. Para ellos las FFAA tienen que controlar la sociedad cuando esta cae en el caos contrario al orden que se le enseña al militar. Si te referís a una doctrina por la que los militares creen que la izquierda, los sindicatos, Batalla, y el Frente Amplio, todo el mundo conspira, bueno eso creo que ya está superado.

- Sin embargo conocemos documentos secretos de servicios de inteligencia, se sigue a dirigentes políticos, se controlan organizaciones sociales, se han denunciado intervenciones telefónicas.

- Eso sucede en todo el mundo. En EEUU existe la CIA, pero allí hay una comisión del Senado que la investiga. Además la gente afectada no hace declaraciones en los diarios sino que va a un juez y lo denuncia. Acá no sé qué pasa, si es que nosotros no creemos en la justicia.

- ¿Los uruguayos no creemos en la justicia o los militares y policías son intocables? Los clubes sociales y militares prácticamente descalifican el pronunciamiento de la justicia y dieron todo su apoyo al subcomisario Duarte.

- Eso siempre es así, y la Policía y las FFAA son organizaciones cerradas, complejas y con gran espíritu de cuerpo. Si se toca a un individuo, por más que éste haya cometido un delito, el sentimiento colectivo hace que se proteja a la persona y también a la institución. Lo mismo sucede en el ámbito judicial, nunca nos enteramos de jueces que hayan sido destituidos. Siempre hay una solución de honor para cuidar la Institución.

- ¿No considera que la reunión del Club Policial y las declaraciones militares han sido una presión sobre lo que debe ser la libre actuación de la justicia?

- No. Lo veo como una reacción natural. Muchos policías y militares interiormente desaprueban esta conducta pero no dicen nada. Esto pasa del Vaticano para abajo, veamos el caso del Cardenal Marcinkus. Es un delincuente requerido que no puede salir del Vaticano pero yo por eso no voy a tildar de inmoral al Papa aunque proteja a este hombre que ha traficado con los bienes de la Iglesia en cuestiones de drogas.

- El Poder Ejecutivo ha sometido a consideración de la Comisión de Defensa del Senado el otorgamiento de venias para el ascenso de militares, muchos de ellos acusados de torturas. ¿Qué opinás al respecto?

- Eso es una cuestión política. Las venias son el único mecanismo que tiene el Parlamento para semicontrolar políticamente a las FFAA. Es un tema muy delicado que no tengo claro. Si opino como abogada tengo que decir que desde el momento que un juez no declaró culpable a una persona no se la puede juzgar. Para el político es muy difícil decidir escuchando testimonios.

- Han ascendido los militares más comprometidos con la represión. Este grupo -ya son coroneles- está llegando a la cúpula de las FFAA. ¿Cómo se puede congeniar esto con una política de diálogo franco en seminarios con las FFAA?

- No sé cuántos militares acusados han ascendido. Existe un riesgo. Pero la estructura de las FFAA es anómala: gran cantidad de coroneles, algo así como 300 con sólo 16 cargos de general. Luego cuando asumió el gobierno democrático se facilitó el pasaje a retiro de muchos coroneles porque la presión para el ascenso era muy fuerte. No hay vacantes para general todos los días, por eso no me asusta que un militar acusado de cometer delitos llegue a coronel, porque el pasaje a general no es fácil y allí intervienen factores políticos.

Virginia Martínez

Dime que policía tienes y te diré que democracia eres

Apenas instalado el nuevo gobierno en marzo de 1985, los sectores realmente democráticos -incluyendo los sectores de centro y de la derecha- se vieron sorprendidos por la designación por Sanguinetti del doctor Manini Ríos como Ministro del Interior. Contrariamente a las espectativas ciudadanas y a las promesas electorales del Partido Colorado, ese primer gesto del Presidente fue mal visto pero se lo interpretó por algunos -equivocadamente- como una concesión táctica y pasajera a los sectores más duros y comprometidos con la dictadura y hasta con la CIA, dentro del aparato policial. Luego vinieron las interpelaciones y el abandono a regañadientes de lúgubres personajes como Campos Hermida y Castiglioni. El nombramiento del doctor Marchesano pareció en un primer momento que representaba una voluntad de rectificar la línea continuista en el cuerpo policial, pero los hechos fueron mostrando que eso no era así. La tolerancia práctica a turbias conductas funcionales, la inaudita justificación de las violaciones "si eran para obtener información", la práctica de las razzias, la impunidad del narco tráfico y muchas otras forma inaceptables de actuación de los cuerpos policiales, fueron mostrando con claridad que el gobierno no estaba dispuesto a reconstruir la Policía de acuerdo a las exigencias de un verdadero régimen democrático, de respeto irrestricto a los derechos cívicos y políticos de todos los ciudadanos. Es también en ese período en el cual se afirma el desarrollo indiscriminado y prácticamente autónomo de los cuerpos privados de seguridad, como nunca antes se había visto en el país.

Los hechos conocidos terminaron por "quemar" totalmente a Marchesano y el gobierno nombra a Forteza para aliviar las presiones públicas. Salvo la transitoria suspensión de las razzias, la gestión de Forteza no hizo sino confirmar que el poder central no estaba dispuesto a encarar con seriedad la depuración de la Policía. Lo nuevo y muy grave que surgió en estas semanas al conocimiento de la opinión pública fue la existencia en la Policía de núcleos duros y muy organizados que están dispuestos a enfrentar todo intento de terminar con esa "república independiente" en que se va transformando el organismo policial.

De golpe -al final del primer período de gobierno post dictadura- muchos perciben que el continuismo y la impunidad tienen raíces mucho más tenaces y diversificadas que lo que querían pensar, quizás para no tener que enfrentar la realidad tal como ella era.

Mirado en perspectiva, hoy puede verse que la operación impunidad impulsada desde el gobierno y los cuarteles para los militares no era sino un capítulo de una política más amplia que abarca a todos los organismos de seguridad. El objetivo de esa política hoy se ve claramente -cosa que parte de la oposición denunciamos desde hace mucho tiempo- está orientada a no molestar y mucho menos extirpar, los bolsones de reaccionarismo, prepotencia y descreimiento en el estado de derecho y la división de poderes, que quedaron incrustados en las fuerzas de seguridad desde el gobierno de Pacheco y la dictadura militar.

Todo eso es muy grave para las fuerzas progresistas y para la propia democracia uruguaya. Acrecienta la legítima desconfianza en la verdadera convicción democrática de heterogéneo conglomerado político colorado y algunos sectores blancos de larga trayectoria autoritaria y derechista. Ahora más que nunca se hace imperiosos generar conciencia en la ciudadanía que la democracia no es solamente tener elecciones cada cinco años, sino un verdadero respeto a los derechos cívicos y políticos de todos los ciudadanos y no solo de aquellos que son afines al gobierno o los militares.

Sin caer en ningún tremendismo puede afirmarse que el destino de la democracia uruguaya se juega también en la capacidad del gobierno y la presión ciudadana y popular, de imponer una revisión radical de la estructura y la conducción del cuerpo policial tal como hoy funciona y es dirigido. Si ello no sucede, tiempos sombríos se abren para el país. Lo decimos midiendo las palabras y sin ningún tremendismo subjetivizado. Es una tarea que rebasa los intereses partidarios y sectoriales y desafía a todos los que honestamente dicen querer construir una democracia sólida, durable y creíble.

Los municipales tienen que triunfar

Cuando todos los pronósticos indicaban la "inevitable" calma social preelectoral y los voceros del gobierno habían anunciado la baja de la conflictividad, los trabajadores irrumpieron nuevamente con inusitada fuerza y firmeza en sus reclamos.

La huelga municipal y la movilización de los portuarios, demuestran que el hambre y la dignidad no tiene calendario electoral y no están sujetos a los manejos politiqueros de triste costumbre en este país.

Cuando la resignación y el espíritu de cansancio parecían ganar a amplios sectores del movimiento sindical, la movilización solidaria a estos dos conflictos, demuestran que hay reservas importantes cuando se trata de luchar por consignas y objetivos justos. No es casual que el hecho de reclamar un aumento por partida fija y usar una campaña amplia de denuncia en la desigualdad de remuneraciones haya tenido estos efectos positivos. Por una parte, la partida fija se vive por todo el gremio como un reclamo justo que pega en el meollo de la cuestión salarial y deja para los contadores públicos el asunto de los porcentajes que nadie entiende, por más volantes que se saquen. Los trabajadores necesitan hoy una canasta real y concreta que tiene nombre y apellido en nuevos pesos moneda nacional. Lo demás es cuento.

Por otro lado, la denuncia, también con nombre y apellido de lo que gana un jerarca y el superávit que dicen tener gana a la opinión pública a favor de los trabajadores. En esa línea se inscribe también el corto publicitario de ADEOM que hemos visto por TV.

Todo esto ha generado un clima de agitación y simpatía, sustanciadas en dos formidables marchas de solidaridad. Nos aprontamos a desarrollar el 22 y 23 dos nuevas jornadas de lucha de particular importancia. En el momento de escribir estas líneas se desarrollaba una asamblea de ADEOM para analizar una nueva fórmula. El gobierno persigue un único objetivo: que el gremio muerda el polvo de la derrota. Que, mansito, entre a trabajar... y después hablaremos.

Sabemos del espíritu de lucha y unidad que ha prevalecido en el gremio municipal. Esperemos que el mismo se cuide y se profundice con más lucha y más unidad.

No como otras veces que la esperanza y la movilización se frustran por cálculos y tácticas que solo algunos dirigentes entienden, y que en definitiva han llevado a la desmovilización y la apatía a grandes sectores del movimiento sindical.

Ahora hay que rodear de solidaridad la huelga municipal, profundizar la denuncia pública y apoyar desde las tribunas políticas a los trabajadores. El Frente Amplio debe usar todos sus recursos para que esta huelga no sea derrotada. Y todos debemos evitar también, que se nos presente una derrota como victoria. No permitir que el gobierno anote un tanto más al haber de la resignación y la desmovilización. No se puede vivir con N$ 52.000. El reclamo de los municipales de aumento por partida fija de N$ 30.000 es justo. Los politiqueros que han arruinado y desquiciado la Intendencia son una lacra social que no tienen razón.

Los trabajadores municipales deben triunfar

ECLIPSE . . .
AHORA LA TIERRA
DELANTE
LA LUNA
EL PRESIDENTE CON
LAS ANDADAS DE

Campaña electoral del Frente Amplio

¿Mensaje de lucha o concurso de buenos modales?

Hugo Cores

Estuve en Rivera este fin de semana. Tres y hasta cuatro comités colorados por cuadra. Todas las formas de corrupción, clientelismo, acomodos y tropeos de votos imaginables. Y también la desesperación en los barrios pobres que crecen. Con jubilados pobres que llegan de otras ciudades. Entre las viviendas más precarias, rodeadas de basurales, carteles pachequistas, clubes de Lacalle, la ya eterna fisonomía de las parodias electorales en el Uruguay.

El cuadro de Rivera, que no es solo de allí, nos lleva a reflexionar sobre la campaña electoral del Frente Amplio. Muchas veces en los últimos tiempos nos ha tocado estar, dentro del Frente, en posiciones críticas, posiciones que en general no han sido compartidas por las demás organizaciones que integran la coalición.

Una vez más, debemos decirlo, no compartimos el rumbo que está tomando la campaña electoral y pensamos que sobre esto rápidamente el Frente Amplio debe asumir una posición autocrítica.

Resulta claro que el FA no está logrando colocar en el centro de las preocupaciones nacionales ni su diagnóstico ni sus propuestas de solución a los grandes problemas nacionales. Y esto ha sido así porque ha tendido a prevalecer la idea de brindar del FA la imagen de una fuerza política bien comportada.

A menudo parecemos asistir a un concurso de caligrafía para ver quien brinda la imagen más modosa, más alejada de cualquier acusación de radicalismo.

Moviéndose desde una óptica exclusivamente de imágenes electorales, el esfuerzo pincial parece destinado a atrapar el voto moderado de centro-izquierda.

Todo apunta a poner el acento en el carácter constructivo, prudente y moderado de la opción frentista.

Confinada a una expresión de buenos modales, a los mensajes tenues y constructivos, el tono general de la campaña frenteamplista parece desdeñar, como trazo político fundamental, el enviar un mensaje de lucha a los desesperados, a los cientos de miles de uruguayos que sienten que la vida se les escurre en las jornadas agotadoras de trabajo o en la miseria.

El peligro principal de la acción política del Frente es la apatía, el desinterés y la resignación en la que hoy está sumida una parte creciente de nuestros conciudadanos.

Frente a eso, siendo necesarias no son suficientes la recorridas por los barrios humildes, por las zonas marginales donde viven en la miseria cientos de miles de hombres y mujeres de nuestra patria.

Mucho se ha especulado sobre el tema del lenguaje de la izquierda y la necesidad de renovarlo. En torno a esto muchos versos se han dicho y se dicen.

Para nosotros el lenguaje político debe estar presidido por la fuerza clarificadora de la verdad defendida con energía y coraje.

Es FA, o sea transformaciones profundas, o hambre.

Es FA o desalojos.

Es FA o mayor dependencia.

No es un mensaje cordialista ni tenue ni bien comportado.

Es una explicación de las estructuras que nos oprimen y que no le permiten vivir a nuestra patria, es una explicación para las grandes mayorías y debe ser, sobre todo, un llamado al protagonismo, a la organización y a la lucha.

Un llamado a la pelea, de la cual el voto es apenas una expresión.

Desde Bella Unión

Al cierre de esta edición hemos recibido una cálida y fraternal carta del compañero Rafael Amaral desde Bella Unión. No nos ha dado el tiempo para divulgar los conceptos y las noticias que provienen de aquella "república de los peludos". Prometemos en el próximo número colectivizar con nuestros lectores esta correspondencia. Por ahora vaya nuestro saludo para todos los compañeros de Bella Unión que continúan porfiadamente la lucha emprendida hace ya 30 años por la tierra y la justicia.

LEMAPERMANENTE

A escasos 3 meses de las elecciones sigue sin resolverse el otorgamiento del lema permanente al FA.

El tema está causando honda preocupación entre grupos políticos y bases frenteamplistas.

Así lo evidenció el último Plenario Nacional de la coalición donde 14 coordinadoras, el PVP y el MLN plantearon la necesidad de que se empiecen a estudiar fórmulas alternativas (léase lista única) ante la eventualidad de que el lema sea denegado. Reclamaron también una enérgica campaña de denuncia ya que las maniobras dilatorias de blancos y colorados no tienen otro objetivo que restarle fuerza y disminuir la proyección política de la campaña electoral frenteamplista.

La propuesta no fue resuelta afirmativamente dado que la mayoría de los grupos políticos y de base se abstuvieron en la votación por falta de elementos.

Se esperan definiciones en la primera quincena de setiembre. Pero a esta altura resulta evidente que a los adalides del pluralismo político les resulta sumamente difícil digerir al Frente Amplio en el sistema político y más cuando la proximidad de las elecciones los encuentra más divididos y desprestigiados que nunca.

6 DOLARES POR VOTO

El Senador Dardo Ortiz elevó un proyecto de ley que estipula que el Estado le pague a cada partido político 6 dólares (una unidad reajustable) por voto obtenido en las próximas elecciones nacionales como forma de compensar los gastos de la campaña electoral. El P. Ejecutivo, en un cincha-poroto, no quiere sobrepasar los 3 dólares.

El tema viene siendo analizado en la Mesa Política del Frente Amplio. Fuentes del PVP consultadas manifestaron que consideran ''aberrante'' la propuesta de Ortiz dado que implicaría un gasto de más de 12 millones de dólares. Dicha fuerza política ha planteado que el Estado podría pagar a lo sumo 1 dólar por voto (como ocurrió en las elecciones pasadas) estableciéndose, además, un estricto control del destino de los fondos otrogados por el Estado.

Se plantea también que el proyecto de ley incluya una cláusula que reglamente el uso igualitario de los medios de comunicación para todos los partidos políticos del país.

POLEMICAS DECLARACIONES

Hoy miércoles 23 se reúne la Mesa Política del Frente Amplio con carácter extraordinario para examinar el contenido de declaraciones que, según el Semanario ''Búsqueda'' el general Seregni realizara en la Cámara Empresarial.

Según dicho semanario, Seregni habría declarado que la solución en Pluna ''es ir a una empresa de tipo mixto con predominancia del Estado'' y que ''debe existir un orden de acuerdo social y una normativa'' en materia de derecho de huelga ''que no tenga las características de malas palabras que tiene la expresión de reglamentar la huelga''. (Búsqueda No. 497, 10.8.89).

El semanario
que se lee
todo
Sale
los jueves

''Los sectores populares en el Uruguay del novecientos''

''Este análisis procura destacar el protagonismo de los trabajadores en el Novecientos, tanto en la construcción de sus propias organizaciones y en el fortalecimiento de la autonomía de éstas frente al Estado, como en la conformación del Uruguay moderno y su singular legislación social.''

El libro de próxima aparición que comentamos, ''Los sectores populares en el Uruguay del Novecientos'', de Universindo Rodríguez, es un intento de rescatar al sector trabajador como actor social a nivel nacional.

El objetivo inicial de ésta investigación, según su autor, era el análisis de las luchas obreras de 1911, la huelga tranviaria y la primera huelga general. Para rastrear las causas de la destacable participación de trabajadores en esa agitación, hubo que ampliar la acotación inicial del trabajo. No bastaba con aludir a la reactivación obrera registrada en el período. Tampoco conformaba el limitarse a las expectativas que algunos sectores obreros pudieran tener respecto al ascenso de Batlle y Ordóñez a la Presidencia. Fue necesario profundizar en otros factores, como el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados, su posible influencia en la reactivación de la lucha obrera, y la experiencia de lucha acumulada por los trabajadores.

El presente trabajo constituye la primera parte de un estudio más amplio que va hasta los prolegómenos de la crisis económica y social de 1913. En sus páginas se enfoca el proceso de reorganización de los trabajadores a partir de los últimos años del gobierno de Williman hasta el comienzo del Tercer Congreso de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), a fines de abril de 1911. Esta fecha marca, para el autor, la culminción de la primera fase de recomposición gremial.

Durante los primeros años del gobierno de Williman se produjo un notorio reflujo de las actividades sindicales en el país como consecuencia, fundamentalmente, de la dura represión que desarrolló la policía dirigida por el coronel West.

Durante ese período se produjo un deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores que implicaba: extensión de la jornada laboral, pérdida de las ocho horas en aquellos gremios que las habían conquistado con su movilización a fines del primer gobierno de Batlle (Albañiles, Carpinteros, Herreros de Obra, Marmolistas, Mecánicos, Pintores, Sastres); carestía, escasez y problemas de vivienda.

A pesar de esa dura represión, se constatan varias luchas reivindicativas de envergadura. La más importante de ellas fue la registrada durante los primeros meses de 1908, entre la Unión Ferrocarrilera del uruguay y las compañías ferroviarias inglesas, apoyadas por el gobierno uruguayo.

El obrero José Castelli, en momentos en que dirige la palabra a los manifestantes.

Si bien la mayor parte de los conflictos se registran en Montevideo, se destacan varios producidos en el interior del país: obreros de las canteras del Cerro de Carmelo, albañiles en San José, Mercedes y Trinidad, entre otros.

En el primer capítulo se presta atención al tema de la solidaridad de los trabajadores uruguayos como concepción de lucha internacionalista, mencionándose las manifestaciones producidas con motivo de: el ametrallamiento de una manifestación obrera en Buenos Aires, la masacre de trabajadores en Barcelona, la ejecución del fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer y la represión contra los trabajadores en el Centenario de la Revolución de Mayo en Argentina.

El diputado socialista doctor Emilio Frugoni haciendo uso de la palabra durante el mitín del 26 de marzo de 1911 contra la carestía de la vida. en el Muelle Maciel. (El Día, Montevideo, 27 Marzo 1911)

El pueblo trabajador contra la carestía de la vida

En febrero de 1911, a instancias de varias Sociedades de Resistencia y del Centro Internacional, se formó un ''Comité Popular'' para luchar contra el aumento de los artículos de primera necesidad y de los alquileres que habían adquirido niveles alarmantes.

El Comité Popular, promovió manifestaciones de protesta en los diversos barrios de la ciudad. La más importante, se realizó el 26 de marzo de 1911. Ese día marcharon desde el local de la Federación Obrera, Médanos 152 esquina Uruguay, hacia el Muelle Maciel, cerca de 10.000 trabajadores. Encabezando la manifestación, iba un cartel, con grande letras que decía: ''El pueblo trabajador contra la carestía de la vida''. Detrás se ubicaron los organizadores, entre los que se encontraban los obreros José Castelli, Mariano Barrajón y Adrián Troitiño; luego los demás integrantes del Comité Popular, el Centro Internacional y las Sociedades Obreras con sus banderas y estandartes.

En el Muelle del Puerto se realizó el acto en el que hablaron Castelli, Adolfo Vázquez Gómez, Emilio Frugoni, Gino Fabri y Ángel Falco. Todos los oradores exigieron el cese de la represión, la implantación de medidas para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, el establecimiento de derechos aduaneros a los productos que acaparaban los especuladores para mandarlos al exterior y la fijación de un ''máximun'' para el precio de las casas y habitaciones de los trabajadores, como forma de poner un freno a los abusos de los arrendatarios.

Por distintas circunstancias, el lugar donde el problema de la vivienda adquiría mayor dramatismo y la movilización del barrio mayor significación, era Villa Muñoz, ex Barrio Reus al Norte. Aquí el subcomité de Villa Muñoz y Aguada convocó a varias movilizaciones de protesta, reuniones, conferencias y manifestaciones. Entre ellas estuvo el lanzamiento de la idea de una Huelga General de Inquilinos con el objetivo de lograr una reducción de los alquileres y la solución a la falta de vivienda para los sectores trabajadores.

Al final del segundo capítulo, encontramos un relevamiento de casi cuarenta oficios y de las condiciones de trabajo, así como de las características de las relaciones laborales de la época.

Reorganización sindical

La situación de reflujo sindical se prolongó, hasta 1910. En ese año comenzaron a evidenciarse, especialmente en Montevideo, los primeros intentos de la reorganización y se desarrollaron varios conflictos reivindicativos como el de los panaderos, fideeros, diarieros, varaleros del Cerro, albañiles, picapedreros y pescadores. El empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo padecidas por los obreros y los asalariados en general, fue el principal factor motivador del resurgimiento gremial y de las luchas reivindicativas.

Gran parte de esta reorganización sindical se expresó en la reactivación de viejas Sociedades de Resistencia y en la creación de otras nuevas. En esta actividad cumplió un papel fundamental la Central Obrera (FORU), manteniendo a pesar de su debilitamiento la adhesión de las Sociedades de Resistencia.

En este proceso reorganizativo, Rodríguez destaca la participación de las mujeres uruguayas y, en particular, del primer centro feminista del país, ''Emancipación'', que jugara un papel decisivo en la organización de varios gremios (costureras, aparadoras, telefónicas) adheridos a la FORU.

En el período se constituyó también la sección uruguaya de la Federación Femenina Pan Americana, pero el autor centra su análisis en Emancipación ''por cuanto su surgimiento y accionar estuvo directamente relacionado con el proceso de reorganización popular y con las luchas reivindicativas que se desarrollaron en el período (...)''.

El MPP en marcha

Solidaridad con los que luchan

La Dirección Nacional del MPP resolvió ampliar y profundizar el apoyo al conflicto de ADEOM, en particular en los cantones.

Transparencia para la política

Con respecto a la ley de recursos financieros para los partidos políticos que promueve el senador Ortiz, el MPP resolvió:

- Considerar exhorbitante el pago de una UR por voto, proponiendo que se rebaje a menos de la mitad.
- Impulsar la prohibición a los sectores políticos de recibir aportes financieros de empresas privadas, fundaciones y otras fuentes extranjeras.
- Penalizar la trasgresión de esta norma.
- Promover la formación de un organismo de control del manejo de fondos a entregar a los partidos.
- Reclamar el otorgamiento a todos los partidos de espacios gratis y equivalentes en los medios masivos de comunicación.

Firmeza por el lema permanente para el FA

El MPP resolvió impulsar en el Fa una posición clara y firme sobre el tema:

-criticando duramente a los partidos tradicionales por el chantaje que están realizando con este tema.

- Considerando que de no resolverse rápidamente se ahonda aún más la desigualdad del sistema electoral uruguayo.

- Reservándose como Fa el derecho a cuestionar la legitimidad del acto electoral y del gobierno electo en caso de no llegar el Fa a participar con lema permanente propio.

- Dando garantías a la masa frenteamplista que el FA, mas allá de la resolución de este tema, tendrá su propia política como en el plebiscito del 80, sin definirse de ninguna forma por blancos ni colorados.

Aclaración a Seregni

El MPP resolvió pedir informes en la Mesa Política del Fa al general Líber Seregni sobre sus declaraciones en la reunión con la Cámara de Indusrias respecto a la privatización de Pluna y reglamentación del derecho de huelga.

Rojo y negro para MPP

El Plenario Nacional del MPP aprobó el 13 de agosto una bandera roja con la sigla en letras negras, como símbolo del movimiento.

A micrófono abierto en ferias y barrios

Una campaña de actos y asambleas abiertas, jornadas de agitación y conversación con los vecinos en distintos barrios comenzaron a desarrollar las agrupaciones. Denunciando los asesinatos en las comisarías y exigiendo justicia, apoyando las luchas de los municipales y las ocupaciones de tierras, explicando su propuesta política, el MPP quiere salir a un diálogo con la gente.

Montevideo, 24 de mayo de 1989

Crónica de un accidente

Se levantó como de costumbre, con el sonido del despertador què estaba colocado a las 5 de la mañana.

Inmediatamente localizó el traje de trabajo, ese que los trabajadores recibimos algunas veces para desempeñar nuestras funciones de explotados, pero que contrariamente utilizamos inclusive para desplazarnos por la calle cotidianamente, se lavó la cara, fue a ver la bici, esa que nós ayuda a llegar con el bolsillo vacío, todos los días a nuestro laburo.

Luego fue al dormitorio y su mujer le dirigió una sonrisa de esas que logran cobijar con ese calor de ternura, e indicándole con su mirada el descanso sereno de sus hijos, esos que conllevan todos nuestros sacrificios y esperanzas, les dio un beso de despedida y salió al encuentro de esa fría mañana de mayo que quiere anunciar ese invierno que no se atreve a venir.

El tráfico a esa hora era escaso, por lo cual llegó temprano al trabajo, en él ya se encontraban sus compañeros con los cuales intercambió los buenos días, con los que inció esa conversación diaria en la cual revisan las noticias del día y los hechos más relevantes; luego comenzaron a realizar su tarea en ese famoso lapso de ocho horas, cuando no hay extras. De esta jornada se fue al centro donde tenía una changa cono albañil para realizarla luego de las 16.00 horas; ya el tráfico era más intenso, pero eran años sobre el asiento de su bici qué le daba serguridad en él mismo. Terminó a las 20:00 horas, por lo cual estaba cansado y con frío del atardecer arrancó de nuevo para su hogar, en la búsqueda de ese calor, de esa sonrisa de los suyos.

Esa era la jornada de un trabajador, que el día 20, a las 8:00 de la noche encontró tal vez, fin a su vida frente a la Región Militar Nº 1, en Agraciada y Capurro.

Yo iba detrás de él, también con mi bicicleta, contra el cordón, un ómnibus de CUTCSA, precisamente un 128 al Paso de la Arena, se me adelantó pero a él quizo el destino que lo embistiera.

No es el caso analizar de quién fue la culpa, pero sí de ver que la gente acudió en su auxilio y lo encontró inconsciente, ante lo cual llamaron a los soldados de la Región, y estos tan sólo atinaron a verificar el accidente, ordenar el tráfico y preguntar si algún coche podía trasladarlo, y....

Yo fui testigo de ese hecho y pensaba en ese ejército que insume al país el 42% del Presupuesto, que reprime a los trabajadores, que defiende intereses foráneos (como lo demuestran los tratados anti-constitucionales y los acuerdos de ejércitos de Mar del Plata), pero es incapaz de auxiliar a un obrero, a una persona cuando sufre un accidente frente a un cuartel.

A todo esto nos cabe reflexionar, somos un país de paz en lo externo, y sin embargo el que tiene mayor cantidad de militares por persona respecto a su población dentro de América.

¿Es conveniente tener una masa tan grande de este tipo de funcionarios públicos, que nos insume tal cantidad de dinero, no produce y todavía no son capaces de utilizar los vehículos (bienes del Estado), para estos casos?

Hubiera sido una buena muestra de su inserción (que no existe) en la sociedad, no?

(Publicado con la firma "Hugo" en el boletín del Comité de Base "Hacia el Futuro")

Importante

Campaña de Bonos Solidarios con COMPAÑERO.

Se comunica a los poseedores de bonos de la campaña "Dele una mano a COMPAÑERO que el sorteo previsto para el 28 de julio se traslada para el viernes 29 de setiembre de 1989 en las mismas condiciones.

El MPP de cara a las elecciones

[redacted]

por [redacted]

A 4 meses de las elecciones nacionales, la campaña electoral viene lenta, como si todo el mundo se reservase para el último tramo. Están pasando, sin embargo, cosas muy importantes en el país. Los asesinatos en las comisarías, las violaciones han generado una reacción popular que hizo dar un traspie al gobierno. Cuatro años de acumulación de frustraciones, de rabias contenidas, y la campaña del voto verde, se condensan en el repudio a la violencia policial. El protagonismo de la clase trabajadora en las movilizaciones y huelgas es también un hecho significativo.

El Frente Amplio recompuso sus filas luego de la ruptura del PGP-PDC, procesó el ingreso de nuevos grupos, e incorporó con la presencia de Astori, y [illegible] nuevas figuras que fortalecen su perfil político.

La adhesión frenteamplista sigue siendo muy amplia y las ilusiones de muchos que pensaron y trabajaron para que el FA se disgregara como alternativa de masas, parece que quedarán en eso: ilusiones.

Falta, sin embargo, el entusiasmo [illegible] que tenían los comités de base en otras campañas. La baja de la militancia es muy importante y el promedio no supera los 10 activistas por comité. Las coordinadoras del FA reclaman a los grupos políticos que vuelquen su militancia a los comités. Pero la crisis, para llamarle de alguna forma, llegó también a las organizaciones políticas, y hasta J. Pérez [illegible] político a la militancia comunista con una larga reflexión sobre la cantidad de comunistas que no están en actividad.

En este contexto el MPP tiene dificultades propias e importantes para encarar su campaña política. Meses de discusiones internas, sobre temas [illegible] y visiones que confiaban en que la aparición o la participación en [illegible] salvía todo, dejan dificultades para [illegible] hacia afuera, a la difusión de la propuesta del MPP. La constitución de la Dirección Nacional y [illegible] les son pasos adelante, pero todavía no han logrado imprimirle un ritmo adecuado a las [illegible].

En el tema electoral la resolución de realizar una elección a padrón abierto para definir los candidatos es un [illegible] político que está demorando demasiado en prepararse y corre el riesgo de no ser un hecho político general sino una cuestión doméstica.

Pero además hay resistencias para encarar la campaña electoral. Nos da la impresión que siguen pesando en muchos compañeros, ideas que desprecian la política, que [illegible] este nivel de lucha. [illegible] de las luchas sociales que hacen otras organizaciones de izquierda, tiran al niño con el agua porque no tienen [illegible] proyecto político. La exaltación de lo social como algo espontáneo y aislado, se expresa después en la dificultad para relacionar las luchas concretas, la inserción social, con una propuesta política general de cambio. Esa propuesta general de cambio hoy se centra en el programa del FA. En ese marco se ve la lucha electoral como algo sucio, como una urgencia espúrea que no debe preocuparnos. La decisión del MLN de no participar como candidatos aunque exprese otros fundamentos, fortalece estas ideas, y tiene consecuencias importantes sobre el conjunto del MPP. La campaña electoral es una instancia de debate, de confrontación política, y toda demora en encararla solo ayuda a confundir y [illegible].

En las condiciones actuales es imprescindible un esfuerzo concentrado para desarrollar la campaña buscando formas nuevas de comunicación y de propaganda. Y también incluir en este empuje todos los medios de difusión que se posean. No queremos un agrupamiento marginal de la política, que junte los desconformes que no quieren hacer nada. Porque tengámoslo claro, también hay un radicalismo verbal que es inmovilismo, donde la desconfianza impide la acción transformadora.

En ese tema de fondo que es la relación entre la inserción social y la lucha política también nos cabe una reflexión autocrítica. La apuesta profunda a la construcción del MPP es una respuesta a esa autocrítica, porque no queremos ser un apéndice de izquierda del FA sino crear una alternativa política de masas dentro de él, una opción combativa, luchadora, inserta en los sectores populares

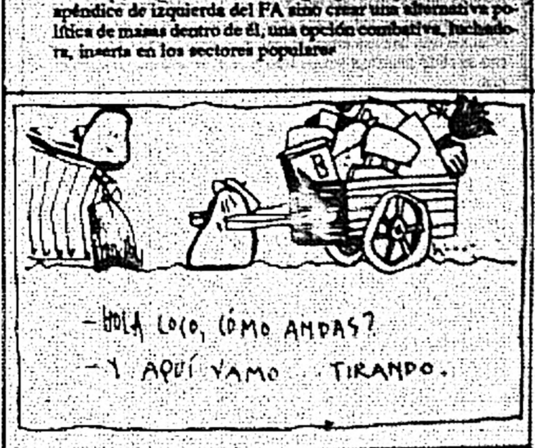
B
-HOLA LOCO, CÓMO ANDAS?
-Y AQUÍ VAMO TIRANDO.

11

Basta de prepotencia policial

¡Andate Forteza!

Tuvimos que soportar una campaña destinada a mostrar, cómo desde que se fueron los militares, el principio de autoridad se había venido abajo con el auge de la delincuencia.

Más patrulleros, más armamento, críticas al Poder Judicial, pretendieron explicar y justificar la importancia de una Policía fuerte, "custodia y tutora" también de la "seguridad nacional".

Al menos tienen apoyo institucional para su impunidad. Por eso Forteza se tiene que ir. Porque el reclamo de la ciudadanía es que se termine la impunidad y que haya justicia. "COMPAÑERO" recogió la opinión sobre estos hechos y se suma a esa gran columna democrática que continúa en la defensa de los derechos humanos.

Luis Romero
(sindicalista)

Tomar una actitud común y enérgica

Creo que este clima de violencia policial es dirigido, digitado desde los mandos superiores, que la policía tiene orden de actuar de esa forma. Por un lado me hace recordar lo que el pueblo uruguayo vivió en la época del pachecato, cuando la policía era amo y señor de las calles y la vida de las personas no valía nada.

Ese clima de violencia policial se vuelve a repetir hoy con mucha más gravedad porque estamos en una seudo democracia. Estamos con un régimen elegido por este pueblo y la policía hace uso de las razias en forma indiscriminada en todas partes menos donde están los verdaderos delincuentes.

Van a los lugares donde la juventud intenta juntarse para organizarse, para aportar ideas y propuestas, para intentar el cambio de una sociedad que cada día está más venida a menos, que está más caduca y mucho más corrupta que antes.

De una vez por todas se está repudiando eso. Debemos tomar una actitud común y enérgica todos los sectores de la sociedad. Estos crímenes han demostrado que en este país no se muere por ser anarquista, comunista, socialista, trabajador, delincuente, o marginal. Se muere por cualquier motivo que a la policía se le ocurra.

Si no se empieza por atacar los problemas de corrupción, de sobornos y de contrabando y por democratizar los mandos de la policía, creo que en este país la situación va a ir de mal en peor y las tragedias van a ser como las cuentas de un rosario, una atrás de otra.

Es necesario una depuración de los cuadros policiales de este país que están al mando de gente que en la dictadura asesinó, torturó e hizo desaparecer ciudadanos y hoy sigue con las mismas prácticas para imponer un estado de terror.

¿Monstruos?

Han violado a dos jovencitos. Yo diría dos niños. Los diarios publicaron los hechos y el Ministro aconsejó a los padres no dejar salir a los jóvenes después de cierta hora. Mucho nos hemos angustiado ante este hecho. Otros, como sucede muchas veces han reaccionado con indiferencia.

Lo que ha pasado es realmente indignante. Estos niños iban caminando tranquilamente por la calle (no iban haciendo dedo) y la camioneta policial les interceptó el paso, y los hicieron subir. Por supuesto no podían pensar que dos policías fueran a pretender otra cosa que llevarlos a su casa o a la seccional más cercana. Los hechos se encargaron de demostrarles lo contrario. Fueron violados (está comprobado) por hombres que no merecen llamarse seres humanos.

Todos tenemos presentes las palabras de Marchesano cuando dijo que "violar a las mujeres está permitido para sacarles información". Palabras indignantes, pero violar a niños tan brutalmente como a éstos ¿está permitido?

Lola Quinteros

Acusación I

El sábado 5 de agosto dos jóvenes de 13 y 14 años salían de un baile en la madrugada.

Según el parte, se disponen a "hacer dedo" y son auxiliados por una camioneta conducida por dos funcionarios policiales.

Ya en el vehículo los policías conminan a los menores a mantener relaciones sexuales y se produce, de hecho, un acto de violación.

No hubo lugar a la defensa de los policías ante las categóricas denuncias realizadas por los padres de los muchachos. Los dos funcionarios fueron a la cárcel... pero.

Dijo Forteza:... "si bien son del instituto policial, no es personal afectado a la seguridad. Pertenecen al cuerpo de Abastecimiento y Mecánica de la Jefatura... la prensa no debió darle el destaque que le dio a la noticia propia de las páginas rojas..., los padres no deberían permitir que sus hijos anden a altas horas de la noche. Cuando yo tenía 13 años no se me ocurría andar a esas horas por Bulevar Artigas y General Flores".

El ministro, anterior legislador del partido Colorado, hombre de confianza primero de Jorge Batlle y luego de Tarigo, hombre elegido por Sanguinetti, justificó la violación de los dos menores y echó la culpa y responsabilidad a sus padres.

Acusación II

El comerciante Jorge Inciarte ingresó al hospital Maciel "sin vida y frío", según aseguran los médicos de guardia y el director del nosocomio, doctor Ricardo Romay.

Esto ocurría el jueves 10 en horas de la madrugada y se origina en un bar de Mercedes y Andes, donde Inciarte acostumbraba acudir. Allí la policía dice que se hizo una denuncia telefónica lo cual es categóricamente desmentido por el dueño del bar Gran Castro que además conocía a Inciarte desde hacía años. El mismo dueño del bar, señor Correa asegura que los agentes de la primera golpearon brutalmente a Inciarte al punto que éste, consciente de la gravedad del asunto, pidió a gritos que lo trasladaran a una mutualista para ser atendido. Pero eso no ocurrió y el médico forense pudo observar las marcas de aquel castigo.

El parte policial habla de "ahorcamiento" pero abundan pruebas que cuestionan tal afirmación.

En este caso se dice que se ahorcó con su propio pantalón. A diferencia del caso de Machado donde no apareció jamás el buzo "posiblemente usado para ahorcarse", en el caso Inciarte las pruebas acusatorias son determinantes, pero además, ¿por qué quería ahorcarse Inciarte?

El caso suena porque ya no es un trabajador de la construcción que a más de uno poco le importa, ahora se trata de un hombre que en cuyo sepelio contó con ofrendas florales hasta del propio Sanguinetti. Pareciera que la máquina devora al propio inventor.

Acusación III

El jueves 10, esta vez en horas de la noche, se anunciaba la muerte de Néstor Castillo, enfermo psiquiátrico de 29 años que vivía en una modestísima pieza en Villa Española. Hasta allí llegaron policías de la seccional 13a, que lo sacaron del ranchito. El parte policial habla de que Castillo efectuó un disparo contra los policías. "Nosotros escuchamos sólo un tiro" afirman los vecinos que se habían agrupado en momentos del operativo. Lo cierto es que Castillo fue conducido al Hospital de Clínicas para morir en la madrugada del viernes.

¿Cabe un operativo con invasión de domicilio en horas de la noche? ¿Cuál era el "delito" de Castillo? El Juez dio la libertad [illegible] agentes... pero no se arroja luz sobre los hechos que ya tienen, por lo menos dos versiones, la de la policía y la de todo el vecindario de Villa Española.

FOTO GENTILEZA DE LA HORA POPULAR

Luis Pérez Aguirre (sacerdote)

Falta voluntad política para reeducar

Pienso que todos estos hechos y algunos anteriores que no salieron a luz pero que son de igual gravedad se enmarcan dentro de una dinámica que viene desde muy lejos. Quizás esto lo veamos algunos de los que estábamos desde el tiempo de la dictadura vinculados a este temática del tratamiento que muchas veces daba la policía a los detenidos y la mecánica de las detenciones.

Recuerdo cuando trabajé unos cuantos años en el campo de la prostitución, los testimonios de las chicas, de cómo eran detenidas y como eran tratadas. En muchas entrevistas encaré el tema con los responsables.

Hoy día resurge en otro contexto y por eso el impacto que hace en la opinión pública, sensibilizada por los sucesos que hubo durante la dictadura militar. Si nosotros hubiésemos sido capaces de juzgar todo este tipo de hechos, cosa que la ley de caducidad nos complicó, probablemente la situación no se hubiera dado tal cual se dio.

En segundo lugar pienso que todo esto hay que enmarcarlo en una voluntad política de reeducar no sólo a todos los militares y policías sino todo lo que tiene que ver con el tratamiento vinculado a la seguridad en todo el país. Es importante encarar programas de educación y ahí hay negligencia en todos los niveles.

Esto lo hablé directamente con el ministro Marchesano. Sin embargo no lo hemos visto como una preocupación seria ni a nivel del Ejecutivo, ni a nivel del Legislativo, ni tampoco en organizaciones de tipo social que podrían haber hecho mayor presión.

COMPAÑERO

Vicente Foch Puntigliano (maestro)

Los jerarcas de la dictadura se han mantenido en sus cargos

La situación que estamos viviendo no se compadece absolutamente en ningún aspecto con la tradición nacional. El respeto por los derechos humanos ha sido norma cardinal en la acción de la ciudadanía y de los gobernantes. Se impone rectificar la conducta para devolver a la ciudadanía la tranquilidad que ansía y a la que tiene derecho.

Hay desde el advenimiento de la dictadura en 1973 un desprecio por los derechos ciudadanos y al mismo tiempo un intento bien evidente de tratar de intimidar a la gente para que se allane a las imposiciones que vienen de arriba.

Los jóvenes evidentemente tienen una serie de planteamientos, inquietudes y a veces hasta de reacciones que resultan difícil de acomodar a las normas establecidas. Eso hace más necesario todavía que haya un diálogo permanente que procure el respeto y la comprensión. Pero esas no son cosas que se hayan dado.

Por ejemplo, hace dos años, los estudiantes del IPA ocuparon el local y para tratar de encontrar soluciones no se les ocurrió otra fórmula que recurrir a los coraceros. Afortunadamente no se dieron circunstancias desgraciadas pero estuvimos por caminos parecidos a los que se recorrieron cuando fue asesinado Liber Arce. Caminamos riesgosos senderos de violencia y autorismo fascista que hacen que perdamos de vista el norte que debe inspirarnos en la acción. Este es el diálogo, los acuerdos, las soluciones negociadas para todos y cada uno de los problemas.

Uno de los puntos que levantó la ciudadanía del Uruguay en 1983 fue la necesidad de la depuración del sistema, y de las instituciones pero resulta que lo que se consiguió en 1984 fue un paso y la democratización ansiada no se consolidó visto que los jerarcas de la dictadura se han mantenido en los cargos más importantes.

Sin diálogo, sin discusión, sin reconocimiento de todos y cada uno de los sectores sociales se va a seguir errando y aumentando la violencia. Porque la violencia engendra violencia. Esto hace más necesario que quienes creen que, por tener los cargos de gobierno tienen la posibilidad de resolver los problemas varíen de posición y se allanen a la discusión, a la consideración democrática de los problemas y a soluciones armónicamente y democráticamente acordadas.

Nelly Goitino (directora de teatro)

Una sociedad enferma

FOTO GENTILEZA DE LA HORA-POPULAR

Esto ha creado un modo de vivir, de inestabilidad. No es posible vivir en una mezcla oscura de los valores en donde falta la educación en los principios fundamentales de la convivencia de una sociedad democrática, tales como la independencia de los tres grandes poderes del Estado, las responsabilidades de los gobernantes y la necesidad de la defensa rigurosa de los derechos individuales.

Todo esto ha sido manejado de tal modo que cuando el referéndum no logró salir adelante perdimos todos. Perdimos los que perdimos. Perdieron los que ganaron. Perdió la sociedad entera.

En la medida que una enfermedad no se investiga hasta encontrar sus causas y removerlas y se pretende encubrir con mantos diversos lo que ha pasado, la enfermedad sigue manifestándose en un lado y en otro.

La Ley de Caducidad perfiló una sociedad completamente distinta de la nuestra. Atacó la división de poderes que es propia de la democracia y creó jerarquías de ciudadanos, los que no son responsables de sus actos y los que son responsables de los actos.

En consecuencia, si hay alguien que sabe que puede cometer actos sin tener que responder por los mismos y no tiene un fundamento ético formidable, vamos a seguir teniendo en las calles este tipo de cosas que son como para que una sociedad se detenga a hacer un profundo análisis.

No creo que haya un solo ciudadano en este país que no sienta evidente repulsa por estos actos tan graves donde han perdido la vida tres personas y donde han sufrido uno de los delitos más graves dos menores de edad.

La sociedad entera se ha sentido sacudida y mucho más aún cuando se trata de hechos cometidos por agentes de la fuerza pública que son justamente los que tienen a su cargo el cuidado de la seguridad de la ciudadanía. Estos delitos están particularmente agravados en razón de ls personas que los han cometido. El ciudadano espera que tanto el Jefe de Policía como el Ministro del Interior y las cámaras lleven estas investigaciones hasta sus últimas consecuencias.

No solamente es grave el panorama porque los delitos que se han cometido son de los más graves del código penal, también es sumamente inquietante el panorama de presiones ejercidas sobre el Poder Judicial, a través de quienes deben asegurar -por sus cargos de gobierno en un caso, y por su condición de militares en otro- la máxima independencia del Poder Judicial como la máxima independencia de cualquiera de los poderes.

Este conglomerado de hechos crea en la ciudadanía un estado de alerta. Se espera una respuesta muy fuerte muy firme de aquellas personas que están encargadas de que estas situaciones no se produzcan.

Todo esto es consecuencia, en algún orden, de la tristemente conocida Ley de Impunidad. Hemos vivido en el pasado una especie de educación en el desprecio. Esa educación en el desprecio que corrió a través de doce años sombríos no ha desaparecido.

Otra tónica de aquellos tiempos se había plasmado en una frase terrible que era "no pasa nada". Todos hemos sido esa frase cuando pasaban esas cosas terribles que después salieron a luz aunque no se pudiera llevar la investigación hasta el final.

Estos dos elementos de la educación en el desprecio y la impunidad que recubre ese modo de decir "no pasa nada" cuando pasa y que significa "aunque pasa no va a haber que responder por nada". Esos dos elementos han creado una mentalidad, una cosmovisión que hace que estas cosas tan terribles aparezcan.

Esta pérdida de los valores, de visión, esta falta de encontrar el centro de gravedad de las cosas está también absolutamente clara en esa insólita respuesta de un Ministro que ante la violación de dos menores por parte de un policía, contesta que los menores no deberían andar a tan altas horas de la noche por la calle.

Me hizo acordar a aquellos militares que habían invadido una población civil en Vietnam, degollado a los vietnamitas y aparecían muy divertidos en fotos con sus cabezas en cada mano como si fueran conejos, y cuando fueron llamados a responsabilidad en EEUU contestaban "pero... si son vietnamitas".

Estas terribles expresiones son la superficie de una cosmovisión tremenda en la que el hombre ha perdido completamente el sentido de los valores.

Pienso que nuestra sociedad está enferma, porque no ha sabido o no ha podido tener el valor de ir hasta el fondo del análisis de una situación. Se ha confundido el instituto policial o las FFAA con alguno de sus integrantes que no merecen de ninguna manera integrarlas y hemos presenciado que en nombre de un falso espíritu de cuerpo, se confunde la defensa con el saneamiento de las cosas. Se han confundido el concepto de perdón con el de impotencia.

FOTO GENTILEZA DE LA HORA-POPULAR

Raúl Castro (murguista)

Ya en los tangos, se hablaba de la máquina

Estoy en contra de toda la violencia policial. Es realmente un abuso a los derechos humanos. Creo también que no hay que remitirse únicamente a la última época. Si uno simplemente hurga en la letra de los tangos se habla de la máquina desde el año '20. Es como un statu quo que hay que erradicar. No puede ser que nosotros sigamos en esta situación.

Creo que han servido de mucho las denuncias y que van a ser importantes los logros que se obtengan como los que se obtuvieron con las razias.

La causa es el sistema en el que la policía actúa como represor a nivel de clase y no como vigilancia. Antes el guardia civil era aquella persona que pasaba en bicicleta y muchas veces nos sacaba la pelota. Ahora se ha convertido en algo muy diferente.

La solución debe ser económica para todo el país. A mediano plazo pasa por una democratización de la policía con mucha más injerencia de los poderes del Estado en este tipo de cosas. Pasa también por la reivindicación de los derechos de la gente que está trabajando allí, de los propios policías que con mayor información entiendan que no pasa por allí el criterio de vigilancia.

El Ministro Solitario

"El Sr. Forteza carece de todo apoyo y debe irse"

Gral. Liber Seregni

"A nosotros no se nos consultó y de haberlo hecho no lo hubiéramos votado"

Senador Jorge Batlle

"Creemos que el próximo ministro debería ser consultado a nuestro partido"

Senador García Costa

"Jorge Indiarte falleció a causa de las condiciones de detención y no de suicidio...el Ministro debe ser sustituido"

Senador Alberto Zumarán

"El Ministro Forteza debería concurrir a sala para explicar todo...lo único cuestionable son las declaraciones hechas en relación a un caso de público conocimiento"

Diputado Ope Pasquet

"Basta de torturas" "No salga de noche, no salga de día. Anda suelta la policía" "Forteza es perjudicial para la salud" ¿"Quiere 'suicidarse'? Vaya a una comisaría"

Pintadas en la ciudad

"El ministro tuvo mala suerte"

Vicepresidente Enrique Tarigo

Aunque no tan solitario. El partido colorado (incluida la bancada de Jorge Batlle) no votó la interpelación, la cual, sin embargo ocurriría este miércoles 23, interpelación que se mantenía al tiempo de terminar esta nota, aunque estaba corriendo con mucha fuerza la posible renuncia de Forteza.

CONFLICTO EN CONSTRUCTORA

Continúa el conflicto en la empresa de la construcción Raúl Clerc, que se desarrolla desde hace quince días. Esta constructora es una de las más beneficiadas con las licitaciones de obras del Banco Hipotecario y, a pesar de contratar por sumas millonarias, mantiene a sus obreros en condiciones de trabajo insoportables.

ACODIKE

Acodike Supergás contrató camiones rompehuelgas para mantener el aprovisionamiento de garrafas en lugar de los fleteros habituales de Acodike que no reparten el gas a raíz de un conflicto con la compañía. Estos camiones no cumplen las condiciones mínimas de seguridad para transportar una carga tan peligrosa. Es por eso que la Asociación de Fleteros de Acodike ha alertado a la población sobre las consecuencias imprevisibles del mantenimiento de ese servicio improvisado.

OXIGENO BARATO

La compañía Nitrol es una metalúrgica que se especializa en tubos de oxígeno y tiene un servicio de inhaloterapia y oxígenoterapia, que brinda, mediante pago, a los pacientes de mutualistas y otros centros de salud. Sin embargo, los empleados de la firma afectados a ese servicio no gozan de ninguno de los beneficios sociales de los funcionarios de la salud: laudos, reducción de horarios, etc. Los obreros de Nitrol, afiliados a la UNTMRA, están en pié de lucha para modificar esa situación.

ONDA GALGUEA

El viernes 18 los trabajadores de Onda realizaron una jornada de difusión de la situación de la transportadora. El endeudamiento de la firma es tal, que se encuentra al borde del cierre y se ha desprendido de 800 de los 2.200 trabajadores que ocupaba hace dos años. El Ministerio de Transporte, que es el responsable de los servicios de pasajeros en el país había prometido hace cuatro meses buscar vías de solución para la fuente de trabajo del personal, pero hasta ahora no ha producido ninguna propuesta de solución. Al mismo tiempo, el posible cierre de Onda implicaría innumerables y serios trastornos a numerosas zonas del interior del país.

MOSCAS EN LA LECHE

La Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole denunció que la Cooperativa no cumple el convenio colectivo firmado hace casi un año en lo que se refiere a los pagos de licencia y salario vacacional, entrega de ropa de trabajo y establecimiento de sanciones abusivas por cuestiones de trabajo. También hacen saber que la firma está tomando medidas que limitan y reglamentan la actividad gremial del sindicato.

MADEREROS

Concurriendo masivamente al Palacio Legislativo, los obreros madereros expusieron a diputados y senadores su reivindicación de la ley de unificación de aportes a la seguridad social para el sector, ya aprobada por la Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados, que aseguraría a los trabajadores el cobro de los distintos beneficios sociales por enfermedad, desocupación, etc., y terminaría con la evasión de aportes en que incurren las patronales.

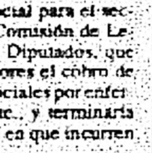

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity

CONVENCION [illegible] - Tel. [illegible]

"Algún día pasaremos la cuenta".

Los que cargan la basura

Los trabajadores municipales afectados a la recolección de residuos, más corrientemente llamados basureros, hoy están en lucha por mejorar y dignificar su trabajo.

Aunque están en huelga desde hace 15 días siguen empecinados en barrer con la basura.

Barrer la basura de la mentira, del manejo de los medios de prensa y del clientelismo político . Aunque nos advierten que no lo harán gratis, "Nosotros pasaremos la cuenta", afirman

Ramón, Jorge y Alberto. Entre los tres suman 57 años de trabajo y todos poseen otros trabajos ya que con los 55.000 pesos que ganan no podrían parar la olla.

C.- ¿Cómo sienten que la gente ve su trabajo?

-Ramón- Vos ves que la gente te mira mal, lo sentís, ves como a veces se corren para que ni los roces. Cuando vamos por Pocitos o esos barrios, hay cosas que te calientan, porque los trabajadores les hacemos todo, el whisky que toman, las casas, los muebles y después vos tenés que vivir en un rancho; mi casa, por ejemplo, se llueve toda, hubo un tiempo en que el agua nos entraba por la puerta del fondo y salía por la del frente. Así tenemos que vivir.

C- ¿Cómo son las condiciones de trabajo actuales?

Ramón- Son pésimas. Mientras el Municipio le exige a la gente cinturones de seguridad para andar en los autos, nosotros salimos con camiones sin luces y con frenos que hay que bombearlos; mi camión por ejemplo está parado hace tres meses porque no hay electródos para hacer soldaduras. Si salimos a trabajar es porque muchas carencias se solucionan entre los compañeros que son capaces de bajar la caja de cambios en una mañana, y esa misma mañana el camión sale a trabajar, cuando lo mismo, en un taller, se lleva días. Te digo esto proque se nos acusa a nosotros de mal servicio, cuando nosotros estamos peleando para poder trabajar.

Jorge- Todo esto en un proceso de desmantelamiento de servicios que tiene como objetivo la privatización. En nuestro caso ya se concretó en un diez por ciento de la ciudad que insume un 33% del rubro limpieza.

C- ¿Hubo una reestructura de servicios por parte de los trabajadores?

Jorge- Nosotros hicimos una reestructura y se hicieron pruebas y aquí, también el intendente Elizalde, en ese entonces, salió a lucirse pero por último fue cortado. Entre otras cosas se pedía trabajar de noche, porque hay menos tránsito y más tranquilidad para el trabajador; esto se negó porque se dijo que era para hacer horas extras. Sin embargo ahora la empresa privada (SUR) trabaja de noche.

C- Más allá del trabajo a nosotros nos interesaba un poco lo que tiene que ver con el contexto social, su escala de valores, su vida diaria.

Alberto- No sé si serviremos para lo que ustedes quieren, pues la vida de todos nosotros se rige porque tenemos valores, quizás un nivel de conciencia superior al del resto de los trabajadores.

Ramón- Si los compañeros tiene conciencia o no la tienen es responsabilidad de nosotros. A los Compañeros de limpieza quizás la gente los había visto tomándose un vino, y yo pataleo contra eso, porque siempre se acusa al trabajador de borracho, u otras cosas, pero ¿quién se acercó a saber las condiciones en que trabaja? Muchas veces he arengado con estos compañeros para que participen y luchen. Lo que pasa es que viene el gobierno de turno y te induce a que seas un irresponsable, así, siempre se nos ha utilizado.

Les sirve que seas un irresponsable para sacarte de en medio y en las próximas elecciones tener un carguito para comprar gente.

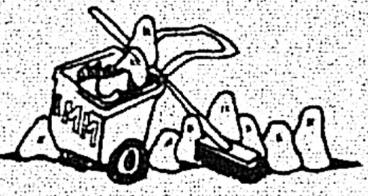

C- A nivel de la opinión pública: ¿como está la lucha?, ¿se pudo revertir el desprestigio generalizado por los medios de prensa?

Jorge- Remontar ese desprestigio, culpa de los malos servicios fue el mayor desafío para ADEOM ya que la prensa grande nos intentaba responsabilizar. Como gremio en esta etapa después de la definición de servicios esenciales, hemos insistido en que somos esenciales porque estamos luchando, ya que si somos esenciales lo seríamos desde el principio del gobierno y no se nos hubiera desmantelado.

Este desmantelamiento fue adrede para que fuera privatizado, el servicio, entonces, la esencialidad no es ni más ni menos que la reglamentación del derecho de huelga.

Alberto- Por parte de la prensa grande hay mucho manejo. La gente piensa que si hay 13.000 municipales, ¿¡como no van a levantar la basura!?; pero los que estamos para la recolección somos sólo 500 compañeros. A mí en el barrio me preguntaban: ¿es cierto que ganás 130.000 pesos?, porque sí escuché a Scrigna por la tele que decía eso". Entonces tengo que agarrar el sobre del sueldo y decirles "mirá, mirá". Lo que Scrigna saca es un promedio de los asignado por rubro a sueldos sobre la cantidad de trabajadores, pero no habla de las grandes diferencias de sueldo.

Sin embargo yo creo que la opinión pública nos apoya; ya que vivo en el Cerro, allá en nuestro cantón la barriada apoya mucho, pasa la gente hasta en bicicleta y siempre hay alguien aportando.

Jorge- Ayer estuvimos en la explanada desde las 17 y 20 hasta las 17 y 30 y juntamos 70.000 pesos. Hay apoyo a la gente que lucha.

C- ¿Cómo hace ADEOM para largarse a luchar en tiempos de tanto descreimiento en la herramienta sindical?

Ramón- A mí me parece que el trabajador quiere cambiar esta situación, es responsabilidad de la dirigencia el asunto de que esto se cambie o no se cambie. Ahora los Municipales estamos para ir pafa adelante, si esto no se cambia vamos a ver porqué. Muchas veces el trabajador aparece como pasivo, como dialogando mucho cuando es de justicia que pueda defender su salud y la de su familia, que viva decentemente, que tenga su casa. Esto no tendría ni que discutirse. Nosotros somos los que levantamos la basura y en mi barrio hay un basural como de una manzana y media. Nosotros limpiamos a todo el mundo pero de nosotros ¿quién se ocupa? Cuando protestamos somos responsables de todo, hasta de la salud de la gente, pero ¿quién es el responsable de verdad? Hay una canción de Pari Andion: "Pasirán la cuenta de lo que hiciste y lo qué no". Yo creo que algún día les pasaremos la cuenta.

La Paz

Empresa Raúl Clerc S.A.: Así viven y luchan los pobres

El título de esta nota y el calificativo de "pobres", quiere darle a esa palabra el significativo grande y paradójicamente rico, que evocan las estrofas del himno proletario: La internacional.

A pocos metros de las obras que la Empresa Raúl Clerc S.A. levanta como contratista del B.H.U. está levantando el campamento de 60 trabajadores. Allí por la solidaridad del pueblo y los gremios comen diariamente 70 personas. La dignidad obrera que el señor Clerc pretendió borrar de la obra en construcción, se levantó firme en la ocupación de las mismas, y cuando las fuerzas policiales las desalojaron, supo mantenerse en esa carpa.

Van más de 15 días de huelga y la situación económica en los hogares obreros se torna difícil. Los aportes solidarios que los ayudan a comer todos los días, nunca son suficientes para afrontar los recibos de la luz, del agua y el alquiler, que si bien siempre son una amenaza para los salarios de un trabajador, en estos días se toman en un drama conscientemente planificado por la empresa en su plan de quebrar al sindicato.

Nos cuentan que la ocupación y la huelga fue el desenlace de continuas violaciones de sus derechos y la estabilidad laboral materializados en el no pago de viáticos y horas extras, despidos arbitrarios y el no cumplimiento del pliego de condiciones sucripto con el BHU, que obliga a la empresa a que el 80% de sus operarios tengan domicilio en el departamento de Canelones. El intento de quebrar ese Comité de Base del SUNCA de Canelones, es implementado mediante el despido de activistas sindicales y su suplantación con personal proveniente de obras de la misma empresa concluidas en Montevideo. Como el Comité de Empresa está constituido mayoritariamente (80%), por obreros de la zona que, por supuesto, no sólo se ocupan de sus problemas reivindicativos internos sino que realizan actividad social en el Departamento canario, eso es lo que hay que quebrar trayendo obreros de Montevideo, que por no vivir en el Departamento, no estarán en condiciones de oponerse a esos intentos de empresarios como Raúl Clerc que quieren mantener al interior del país, en una "tierra de Nadie" donde no se respete los derechos de los trabajadores.

Hasta ahora, ni el M.T.S.S., ni el BHU, han tenido una actitud de atención al drama de estos trabajadores. Carlos Omar DEL FRATE, caudillo blanco de la zona y máxima autoridad allí del BHU, no ha tomado cartas en el asunto; seguramente porque ni este tipo de problemas, ni este tipo de "ciudadanos", son los que se puede despachar" con "tarjetas de favor" o "recomendaciones políticas".

"Nadie carnerea -nos dicen-: un par de compañeros que por ignorancia siguieron trabajando, hoy están aquí con nosotros ni el hambre, ni el "matonismo" del capataz Rodríguez nos quebrarán". Nosotros estamos seguros que será así, la presencia de muchos gurises hijos de los huelguistas, fortalecen a esos POBRES que desde La Paz, construyen una esperanza futura: ¡QUE VIVAN LOS POBRES DEL MUNDO!

Raúl Olivera

ADEOM

La huelga más larga

El cierre de esta edición, la huelga por tiempo indeterminado de los trabajadores municipales agremiados en ADEOM, entraba en su 19o. día.

Al noveno día de huelga el gobierno decretó servicios esenciales en algunas de las áreas de la Intendencia, como la recolección de la basura, el que fue desconocido por los trabajadores, quienes mantuvieron la huelga en todos sus términos.

Se trata, sin duda, de la huelga más larga que hayan protagonizado los trabajadores municipales. También, la más unánimemente cumplida.

En asamblea realizada el pasado martes 15, el Secretario General del Sindicato, Eduardo Platero recordaba huelgas anteriores, en las que a los 15 días había un alto número de carneros. "Hoy, a los 13 días -dijo- tenemos menos carneros que el primer día".

La resistencia a los servicios esenciales

Los decretos de servicios esenciales, han sido, para el gobierno, el arma preferida para quebrar conflictos. El comportamiento del movimiento sindical frente a los mismos no ha sido parejo y hasta ahora los intentos de resistirlos, han terminado en reveses para los conflictos en cuestión, al ser levantados para evitar un quiebre de las fuerzas gremiales.

Más allá del eventual resultado del conflicto, lo cierto es que los servicios esenciales no han sido cumplidos por trabajadores municipales. A pesar de las fuertes presiones que caen individualmente sobre los mismos: ver su nombre impreso siendo emplazado a presentarse, recibir telegramas colacionados, escuchar por la radio el monto de las sanciones adicionales por no cumplimiento de los servicios esenciales, que se suman en sus casos particulares a los descuentos generales que se preven por los 20 y tantos días de paralización.

Se suma a lo anterior las características de un gremio que tradicionalmente no se ha caracterizado por su combatividad, y en donde el trabajo sindical se ha hecho muchas veces difícil por el alto grado de acomodo político por el que se accede a un puesto en la Intendencia.

Sin embargo, las cosas parecen estar cambiando. Teniendo en cuenta las características antes mencionadas resulta difícil creerle a las autoridades del municipio cuando le atribuyen a los trabajadores querer "tirar al gobierno municipal", o estar siendo manipulados por una dirección caracterizada por su intransigencia.

La unanimidad con la que la huelga fue resuelta parece tener su origen, más bien en los N$ 55.000 de sueldo que recibe un recolector de residuos o en los N$ 65.000 que tiene por salario el 52% de los empleados municipales.

Las presiones gubernamentales caen entonces sobre quien tiene poco que perder. Según cálculos de ADEOM los trabajadores han perdido en los sucesivos ajustes salariales una suma cercana a los N$ 65.000, lo que le ha reportado a la Intendencia un superavit en el rubro "Retribuciones personales" que al fin del 89 ascenderá a 1.500 millones de nuevos pesos. Según el Intendente Iglesias este dinero no puede ser usado para distribuirlo entre los trabajadores al haber un impedimento constitucional, lo que es cuestionado por los trabajadores.

Plata, no parecen quedar dudas, hay: Las sucesivas ofertas de la Intendencia lo demuestran. Al principio un 21% de aumento era el tope máximo, lo que equivale en la mayoría de los salarios a unos N$ 12.000 más. Pasaron luego a ofrecer 26%, (unos N$ 17.000 en los salarios medios). Muy lejos aún de los más que razonables N$ 30.000 exigidos por ADEOM como partida fija, de forma de llevar los salarios a unos menguados N$ 90.000 líquidos.

FOTO ARIEL CHABALGOITY/ AGENCIA MIREN

A los pocos días de lanzado el paro la Intendencia retiró el 26% ofrecido para el viernes pasado volver al mismo con alguna mejora que hasta el momento de escribir esta nota se negaba a explicitar, trascendiendo un 33% para los salarios más bajos, poniendo como condición el levantamiento de las medidas por 24 horas, para negociar.

Ante el fracaso en su intento por dividir al gremio, el Intendente Iglesias creyó recomponer una base de apoyo que se le volvió inesxistente cuando consiguió con votos blancos y colorados que la Junta Departamental exhortara a los municipales a una tregua de 24 horas.

El injenio negociador, con las cartas de oferta todavía ocultas, pero reafirmando que el reclamo de ADEOM es "imposible", motivó una reunión de dirigentes de ADEOM y el Presidente del PIT-CNT, José D'Elía con el Secretario General de la Intendencia, Fernando Scrigna. Poco avance resultó de la misma. El ministro Brezzo, por su parte, estimaba el pasado sábado que el conflicto no tenía miras de solución por lo menos en los próximos 10 días.

Opinión Pública: el Intendente no logra convencer

A lo largo del conflicto, la batalla por ganar la opinión pública se volvió también tarea principal tanto para los huelguistas como para el gobierno, quien acusó a ADEOM de estar tomando a la población como rehén.

El sindicato por su parte, desplegó una intensa labor de propaganda dando en la tecla de la indignación de la gente: los vecinos de Montevideo nos enteramos por los afiches pegados en las paredes que el Intendente Iglesias gana la friolera de N$ 1.200.000 mientras niega N$ 30.000 de aumento a salarios de indigencia. El gobierno ha demostrado, además en los últimos días su incapacidad para hacer cumplir efectivamente los servicios esenciales sin el concurso de los trabajadores: Montevideo sigue siendo un basural a pesar de haber puesto a los bomberos y a las FFAA protegidas por la Policía para el levantamiento de residuos. Contrató también, autorizada por la ley de DINACOPRIN, a terceros para efectuar la tarea. Tampoco le fue muy bien. 12 empresas se negaron a aceptar la contratación. Mientras tanto, el conflicto se fue rodeando de una solidaridad creciente, que tuvo hasta el momento su punto más alto en las paralizaciones efectuadas el martes 15 y miércoles 16 acompañadas de marchas hacia la asamblea de ADEOM el martes y hacia la sede del sindicato el miércoles. Como es sabido, el PIT-CNT puso a consideración de los sindicatos y Federaciones una propuesta de paro general para el miércoles 23 del corriente.

Firmeza, participación y unidad

Por otro lado, el gremio ha logrado mantener un alto grado de participación de los trabajadores a través de los cantones a los que ha llegado permanentemente la solidaridad de obreros de la zona y cooperativas de vivienda; así como por medio de constante consulta a las bases en asambleas generales.

Ambos aspectos, junto a la unanimidad de criterios en el seno del Ejecutivo del sindicato en las propuestas llevadas a las asambleas una vez lanzado el paro, han sido las piezas que han permitido el mantenimiento de la medida sin fisuras.

"En este conflicto solo se sale para adelante. Las huelgas son para salir para adelante", dijo Eduardo Platero ante la multitudinaria asamblea del martes 15. Si el anuncio se cumple, quizá sea la primera vez en los últimos 5 años en que el movimiento sindical pueda hablar de un triunfo en serio.

El pasado lunes, la asamblea general del gremio tenía consideración la continuación del paro o la aceptación del levantamiento de medidas tal como fuera exhortado por la Intendencia y la Junta Departamental. Por otro lado, ADEOM resolvió convocar a ciertos sectores para realizar tareas como las de alumbrado público previendo los efectos sobre el mismo que los temporales del pasado fin de semana tuvieron sobre la seguridad de la población, siguiendo así con su línea de conducta de asegurar con guardias gremiales aquellos servicios imprescindibles a esos efectos.

Fuentes sindicales de ADEOM consultadas por Compañero aseguraron que dicha resolución no guardaba relación con la exhortación gubernamental y que dichos servicios volverían a ser paralizados en caso de desaparición de elementos de peligro. Sin embargo, fuentes periodísticas interpretaban la medida como un esfuerzo de ADEOM por satisfacer las exigencias del gobierno capitalino para reestablecer el diálogo.

Todos estos temas estaban a consideración de la asamblea del lunes, pero parece poco probable que la exhortación sea atendida ya que las propuestas del Intendente parecen no avanzar mucho en relación a las de las pasadas semanas.

De todas formas, 20 días de huelga, parecen dejar poco margen a que el conflicto sea levantado sin conquistas significativas.

Conflicto en el Puerto

La Puerta del país está cerrada

por Eduardo Iroldi (*)

Mucho se ha hablado en los últimos tiempos sobre el Puerto de Montevideo. Lacalles y Batlles llevan la delantera y tienen buenos jugadores en el Directorio.

Dicen que el Puerto es ineficiente, que es caro, que sus funcionarios no quieren nada, que hay que privatizarlo.

La verdad es que el Puerto es redituable y si hay niveles de ineficiencia los responsables son el Directorio, el partido Colorado y sus amigos de la gobernabilidad.

Los trabajadores venimos peleando desde hace años por temas que son fundamentales, como la presupuestación. En noviembre de 1986 el Directorio se avino a negociar esta sentida reivindicación pero, como de costumbre, no respetó los acuerdos y hoy la gran mayoría seguimos en la misma situación.

En este momento tenemos una plataforma a la que se agrega la lucha contra las sanciones a 6 compañeros por cumplir medidas gremiales el día del entierro del compañero Machado. Las sanciones se convierten en un tema de principios. No podemos crear precedentes de que se nos imponga la prepotencia por cumplir actos gremiales.

Hemos buscado salidas. Se nos respondió negativamente. Hicimos un embarque de citrus que podían perecer pero el señor Baroffio no lo tomó en cuenta. Hoy el puerto está parado. Hay cítricos, hay arroz, hay contenedores, barcos parados y barcos que se van.

Al Directorio le interesa ponerse de patrón prepotente. A nosotros que se levanten las sanciones y que se trate nuestra plataforma.

Al Directorio le interesa desmantelar y privatizar -ya lo hizo con la limpieza del edificio-. A nosotros defender nuestra fuente de trabajo y el patrimonio nacional. Al Directorio le interesa acomodar, pagar altos sueldos a arrendadores de servicios, que las compañías navieras transnacionales sigan llenando sus bolsillos con nuestro trabajo y nuestro puerto. A nosotros, salarios dignos, presupuestación, unificar todos los aportes al sueldo.

No resultan novedosas las editoriales de El Día atacando a los trabajadores. Tampoco sorprenden las declaraciones del señor Achugarry (subsecretario de Obras Públicas) diciendo que se nos pagó por encima del laudo. ¡Qué careta! A nosotros nos niegan el pago de la atención médica familiar y muchas veces los hijos de los compañeros terminan en el Pereira Rossell o en alguna colecta solidaria, mientras el señor Achugarry se atiende en Canadá. Nosotros peleamos nuestro salario, el señor Achugarry protege a rompehuelgas con militares armados a guerra y es un activo colaborador para descargar la papa, como cuando el conflicto de la estiba.

Pero lo importante es que el gremio está unido. Cuando la unidad no es un slogan electorero y desmovilizador. Cuando se convierte en bastión de lucha y rebeldía, allí estaremos como un solo puño. Junto a ADEOM, con todos los públicos, unificando las luchas por salarios dignos, contra las privatizaciones y contra la prepotencia que quiere cercenar nuestros derechos.

Nos amenazan con servicios esenciales, con cerrar el puerto, con meter la tropa. La bota es para los cuarteles, los adoquines para los mamelucos. Las grúas, los contenedores, los remolcadores, las dragas, la herramienta, son del pueblo y la manejan los trabajadores. No saben hacerlo, no pueden hacerlo, los militares, los que secuestraron a Gerardo Gatti.

Alguna vez dijo Gerardo: "LA VIDA ES LUCHA".
En eso estamos.

(*) Militante del SUANP, Integrante de la Agrupación 1o. de Mayo.

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

PASIVIDADES

Hoy miércoles 23 la Asamblea General se reúne para autorizar que un proyecto de reforma constitucional sobre pasividades (elaborado por asociaciones de jubilados y pensionistas y recogido por el Frente Amplio) sea plebiscitado.

Se necesitan 66 votos para que así suceda.

Como se recordará, meses atrás se juntaron firmas para un proyecto de reforma que contenía, bajo la apariencia de beneficios, privilegios para las minorías de jubilados con mayores ingresos (Ver Compañero Nro. 150)

El Frente Amplio, habiendo percibido la inconveniencia de dicho proyecto, levanta ahora otro (para que sea plebiscitado como alternativa) que recoge las verdaderas soluciones que este castigado sector de nuestro pueblo reclama.

El tema dará muchas vueltas todavía porque, entre otras cosas, en este momento el BID impone al país restricciones al sistema jubilatorio como condición para otorgar un importante préstamo para... refinanciar a los bancos gestionados.

En efecto, la Corporación para el Desarrollo está considerando dicho acuerdo con el BID.

El Partido Colorado, que hasta ahora no había conseguida mayoría para aprobarlo en la Corporación, hizo renunciar al pachequista Barbato del Directorio.

En su lugar entraría la doctora Barbato de Mato (lista 85) quien asegurará la mayoría para la firma del acuerdo.

Huelga de hambre

En "Compañero" del 26 de julio informábamos de la huelga de hambre que cumplía Héctor Silveira, preso en el Penal de Libertad, que reclamaba una revisión de su proceso. La movilización desatada a partir de esa huelga de hambre lograría sus frutos, dado que el juez Molinari recibiría a Silveira para escuchar sus nuevas declaraciones respecto al proceso.

Flores Silva viaja

El senador Flores Silva viajará próximamente a España invitado por el Partido Socialista Obrero Español para participar en un coloquio sobre el futuro de la socialdemocracia. De este modo, el impulsor de la ley de impunidad, acompañante de todos los proyectos antipopulares y represivos buscará rehacer su virginidad de progresista.

Copa de dólares

La influencia del dinero en el fútbol ha alcanzado niveles increíbles. Las disputas entre Paco Casal y los dirigentes de Nacional por el pase de Fonseca son antológicos. Peñarol contrata a Carrasco porque forma parte de un "paquete" donde se llevan ese clavo a cambio de otras ofertas. Nacional contrata a un golero desconocido -Apud- porque el director técnico es amigo del contratista del jugador y este quiere mostrarlo en la gira. No habría campeonato uruguayo porque los clubes tienen deudas tales que no podrían empezarlo. No habría que asombrarse si dentro de poco vienen los contratistas extranjeros a llevarse a los jugadores de baby fútbol ofreciendo contratos millonarios en caramelos o figuritas.

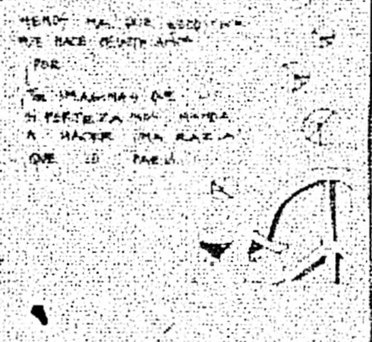

"Tomen menos y no anden con mujeres"

Ocupando tierras para vivir

Agencia MIREN

FOTO ARIEL CHABALGOITY/ AGENCIA MIREN

A la altura del Km. 23 de Ruta 5, cincuenta familias se hacinan en ranchos de paja, algunos de lata y, los más, con cualquier tipo de elemento que sirva para construirse un refugio.

Nosotros estamos viviendo una situación precaria -sostiene Dionisio Estábila- y ahora nos dicen que nos van a desalojar. Estos predios eran de la Intendencia, pero luego se los vendieron al Banco Hipotecario.

Aunque ahora los terrenos pertenecen al Hipotecario, es importante subrayar que en los mismos habitan familias que fueron desalojadas del Hipódromo de Las Piedras que fueron acarreadas a este lugar, precisamente, por la Intendencia.

"Fuimos a hablar con Kneit y De Frati -continúa el delegado de los vecinos- y nos salió con unos cuantos disparates. Nos dijo que tomáramos menos- y acá ninguno toma porque no nos alcanza el sueldo, lo único que tomamos es agua-, y otra cosa: nos dijo que fuéramos menos con mujeres, vió y acá somos todos padres de familia. Pero sobre la situación en sí, ninguna explicación. Que él no sabía nada. Lo único que nos dijo fue que el terreno era del Banco Hipotecario."

Son 350 personas de las cuales 110 son niños. Carecen de saneamiento y luz eléctrica. Tienen que trasladarse cinco cuadras para acarrear agua de un surtidor.

"Hemos trabajado con los ediles de todas las bancadas y estamos esperando la respuesta -explica Estábila-, solicitamos que nos pusieran un surtidor más de agua... y la luz también. Fue cuando hicieron esa calle que usted ve para arriba; ahí, bueno, quedaron de venir a hacer, fue cuando se venían las elecciones, dos días antes de éstas hicieron la calle, para recopilar los votos que ellos precisan, después no se tocó más nada."

Mientras en la ciudad quienes carecen de un techo ocupan fincas ruinosas y deshabitadas, en el interior (a pocos kilómetros de Montevideo), buscan amparo en el campo ocupando tierras. Sobre el particular conversamos con Pedro de Souza, Presidente de la mencionada Comisión de vecinos.

"La situación que estamos viviendo es realmente precaria. Estamos en el Movimiento Pro Vida Decorosa, movilizándonos para vivir más dignamente. Hasta el momento tenemos un sólo surtidor de agua que no cubre las necesidades. En la Junta Departamental no hemos logrado ningún eco, inclusive dicen que no hay predios municipales."

Además -agrega de Souza- en cualquier momento nos llega un cedulón de desalojo. Dicen que va a llegar en el mes de agosto. Afortunadamente tenemos un abogado que trabaja con MOVIDE, el doctor Francisco Ottonelli, él vino acá a visitarnos y a interesarse por el problema y se puso a la orden."

Cabe acotar, que del otro lado de la carretera otro grupo de familias sin techo viven una situación similar. En un viejo edificio semi-derruido, perteneciente a INLACA (Industrias Lácteas de Canelones), decenas de personas ven pasar los días -entre la miseria y la impotencia- sin lograr una solución definitiva al grave problema que los aqueja.

Mientras tanto, a pocos metros, se destaca un local perteneciente al Partido Colorado que pocas veces es utilizado.

Buena fachada, agua corriente y luz eléctrica...

El "mal ejemplo" de las cooperativas

por Víctor Fernández (*)

SOLUCIONES
FUCVAM
FOTO CRISTINA [illegible]/ AGENCIA MIREN

Hace algunos años los cooperativistas de vivienda nos movilizábamos al parlamento (una de las tantas veces) para "sensibilizar" a los legisladores sobre nuestra problemática.

Encontramos por allí al Senador Flores Silva, quien palabras más o menos, nos dijo que al Partido Colorado no le interesaban las Cooperativas porque no eran fuente de votos para su partido.

¡Qué claridad! Sin duda para el partido colorado la fuente de votos lo son los militares de la impunidad, o los banqueros de la banca absorbida, o los vaciadores de empresas.

Seguramente que Flores Silva no podría adivinar (¿o sí?) en aquel momento hacia dónde conduciría esa concepción de la política de vivienda de su partido:

- Desalojos masivos en la Ciudad Vieja (y en todo el país)
- Multiplicación de los asentamientos precarios.
- Ocupaciones de casas y terrenos por gente desesperada.
- El juicio que le iniciaran los pasivos.
- El aumento del déficit de viviendas, etc., etc.

Y no hablemos de FUCVAM. Ni una personería jurídica en 4 años, préstamos por cuentagotas y otra larga lista de etcéteras. Pero estamos seguros que no es eso lo que más molesta del cooperativismo de vivienda. También sabemos que es mentira que lo sea su "politización" partidaria. Eso son sólo pretextos.

Molesta y mucho que, voto secreto mediante, el 95% de los Cooperativistas controlados por severos inspectores de Hacienda hayamos decidido mantener la propiedad colectiva de nuestras casas y nos negáramos a ser propietarios individuales. ¡Qué gente extraña, che!!? Si desde chiquititos les enseñamos que en este país lo más importante era la propiedad privada!?

Y hay más. Fuimos capaces de hacer una huelga de pago al Estado. Hecho histórico y sin precedentes en el mundo entero (y todo gracias a la propiedad colectiva).

Y tras de cuernos palos, como dice el dicho. Ahora se nos da por ocupar tierras (otra vez la propiedad privada en jaque). Pero no tengan miedo señores, no estamos pidiendo que nos regalen nada. Se los queremos comprar. Queremos hacer de esos terrenos (hoy aptos para criar cerdos) un lugar donde vivan decorosamente alrededor de 50 familias.

Pero queremos, también las personerías jurídicas y otros terrenos para muchas más familias que día a día pasan por FUCVAM para encontrar una solución a su grave problema habitacional. Para esas familias de por lo menos 60 cooperativas más que están esperando hace años (y cuántas otras se desintegraron a lo largo de este período!!

Pero también molesta el ejemplo que son nuestra cooperativas en el resto del barrio.

Ese mismo barrio que se ha visto beneficiado con las escuelas que hemos donado al Estado, con nuestra policlínicas (ejemplos en atención y en política de salud), con nuestras guarderías y nuestros salones comunales, con la extensión de servicios tales como saneamiento, agua, etc.

Porque se nos quiere hacer aparecer siempre como los malos de la película pero la gente palpa otra cosa. Palpa nuestro "mal ejemplo" de participación. Ven que allí todos opinamos, somos protagonistas, y por sobre todas las cosas en noviembre votamos libremente (por lo menos en lo que a vivienda se refiere), ya que no nos tenemos que sentir agradecidos a nadie, porque nuestras casas las hicimos nosotros, con nuestras propias manos.

Lo dicho, sin lugar a dudas: UN MAL EJEMPLO.

(*) Dirigente de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).

Jorge Batlle al cuadrado

Privatización en segundo grado

La privatización de la recolección de basura, o la del Banco de Seguros, a la de Ilpe, o la supresión de servicios de AFE no alcanzan. El capitalismo exige lograr las máximas ganancias y eso incluye la superexplotación de los trabajadores. Por eso, en los lugares donde hay sindicatos fuertes, o la lucha obrera ha logrado condiciones salariales mejores que las normales, las empresas tratan de sacarse de encima algunos servicios accesorios y pasárselos a otras empresas para reducir costos y aumentar ganancias.

Las empresas contratadas emplean personal superexplotado y no sindicalizado que abarata el servicio y reduce las posibilidades de conflicto. La "privatización de los privados" es el segundo grado de la política financiera de las grandes empresas. En nuestro país, esta política ya se inició, pero los antecedentes, como siempre, vienen del Norte.

Ya hace muchos años que las grandes empresas norteamericanas mandan fabricar en el exterior, en regiones subdesarrolldas (Méjico, Puerto Rico, incluso Uruguay), partes de sus productos. En particular adoptan esa política, las constructoras de automóviles y las empresas que giran en el ramo de la electrónica. Por otra parte las grandes empresas de informática (IBM, Burroughs, NCR, Texas) mandan hacer gran parte de los programas (software) en pequeñas "boutiques" que, por tener menos burocracia producen programas más creativos y menos costosos.

SE VENDE LO VENDIDO

En el Uruguay, a esa tendencia general del capitalismo, se le agrega una voluntad de eliminar las conquistas que muchos sindicatos han logrado en años de luchas. Hace un par de años el conflicto en la fábrica de cerveza Pilsen ponía en el tapete una demostración de esa política. Se trataba de pasar toda la flota de camiones de la empresa a manos de los conductores de los mismos. La empresa les cobraba el vehículo en cuotas, los conductores se encargaban del mantenimiento y reposición de los vehículos y además Pilsen se ahorraba el salario de los acompañantes y las cargas sociales de los camioneros. Otra muestra es la proliferación de compañías de vigilancia que han sustituido en muchos lugares a los tradicionales serenos.

Estas empresas pagan sueldos apenas encima del mínimo y sus trabajadores, al no estar sindicalizados no se ven beneficiados con laudos o conquistas de las que disfrutan los trabajadores de diversos ramos de actividad. Por eso, a las empresas les conviene más pagar lo que piden las compañías de vigilancia, que tener personal propio.

Otro tanto sucede con los bancos. A éstos les conviene más pagar vigilantes o limpiadoras al sueldo mínimo que contratar persona al que hay que pagarle el laudo. Pero los bancos han ampliado esta "privatización" a muchas otras áreas. Una de ellas es la computación. Allí el decano fue el Banco Comercial, que a principios de los años 70 creó la empresa Ediguay para hacerle todos los servicios de informática. El Banco Pan de Azúcar también opera con computación fuera de la institución. Por otra parte todos los servicios de transporte de dinero y valores, que antes eran operados por vehículos y personales de los bancos han sido trasladados en la casi totalidad a la empresa Juncadella y Musso, o sus asociados Tecnisegur y Transegur. Juncadella quiere actualmente ampliar esa participación en la actividad bancaria monopolizado el servicio de intercambio de cheques (clearing) para lo cual ya ha cursado notas al Banco Central, expresando que ya habría tres bancos privados que estarían de acuerdo con el sistema.

El conflicto gremial recientemente destado en Nitrol (compañía que gira en el ramo metalúrgico y se dedica a la oxigenoterapia e inhaloterapia) surge a consecuencia de una situación de este tipo. Las mutualistas contratan los servicios de oxígeno de esta empresa y ésta brinda vehículos con todos los elementos de oxigenoterapia para atención de los pacientes, pero quienes los manejan están pagos de acuerdo al laudo de los metalúrgicos (inferior al de la salud) y no tienen los beneficios de éstos (reducción de horarios, etc.)

La generalización de la contratación de servicios con personal superexplotado genera riesgos evidentes para las áreas de actividad cuya sindicalización les había permitido obtener mejoras salariales, de condiciones de trabajo o de estabilidad laboral; por un lado porque pone en peligro las fuentes de trabajo al eliminarse lugares de actividad que son ocupados por los servicios contratados; por otra porque genera una separación entre los obreros de la empresa contratante y los contratados. Los primeros son vistos a veces como una élite bien paga por los segundos y éstos, a su vez son a menudo vistos como usurpadores de una plaza de trabajo que no les corresponde y, a veces, como rompehuelgas. Pero sobre todo, esta situación es peligrosa desde el punto de vista de efectividad de las medidas gremiales, puesto que las empresas podrán seguir realizando actividades básicas en ocasión de conflictos gremiales, puesto que los contratados o no están sindicalizados (es lo que sucede la mayoría de las veces) o en caso de que lo estén, no pertenecen al sindicato que cumple la medida.

Sin duda es una situación preocupante a ser estudiada por el movimiento sindical, y que ya ha tenido otro toque de alerta cuando en el conflicto del El Día, la patronal requirió servicios de otras empresas para efectuar tareas que no hacían sus obreros en conflicto.

Salud: La crisis de todos los días

Hacia la medianoche de un día de semana, ingresa en "puerta" de emergencia de un sanatorio capitalino, una persona del sexo femenino "en paro" es decir en paro cardíaco, inmediatamente se procedió a la reanimación de la paciente por parte del médico de puerta y el equipo de enfermeros, logrando sacar a la mujer del "paro". Dicha paciente se atendía normalmente en Salud Pública (Hospital Pasteur); al verificarse esto por parte de los funcionarios del sanatorio se solicita a Salud Pública (Al Hospital Pasteur) la derivación de la paciente, dejando constancia el médico que la atendió, que debía (dado su estado) ingresar a un CTI. Al cabo de 2 horas, los funcionarios de Salud Pública (Hospital Pasteur) consiguen cama en un CTI (privado, por supuesto) y solicitan el traslado de la paciente en una unidad especializada (tipo coronaria ocioso alcararlo, privada también), hecho que ocurre aproximadamente a las 3 horas de haber ingresado la paciente a la "puerta" del sanatorio.

Como dato anecdótico y dramático, al médico de la unidad móvil constata que la medicación que se le estaba suministrando a la paciente no era la suficiente (sí correcta), dado el estado de ella. Pregunta al colega que había asistido a la mujer, porqué no aumentaba la dosis de la medicación, respondiendo este, que dado que la paciente no era socia de la institución, los gastos debían ser mínimos, recalcando que no era por decisión propia sino por directivas precisas de las autoridades de la Institución. Finalmente la paciente fué trasladada o internada en el CTI

Esta breve anécdota se inscribe en el marco de una situación que no por conocida deja de ser terrible y absurda: La total subordinación del aspecto humano a los aspectos económicos "racionales" y de "ahorro" que hoy se verifica en la órbita de la salud pública y privada en nuestro país.

Con el caso aludido muchas preguntas podemos hacernos

-¿No se verifica omisión de asistencia en el caso de suministrar una dosis de medicación menor que la necesaria?

-¿Quién es reponsable? ¿el médico o la institución?

y en otro orden

-¿Porqué S. Pública contrata servicios privados (CTI y Unidad Móvil) en forma indiscriminada. (A diario se verifican ingresos en CTI Privados y traslados en Unidades Móviles, de pacientes pertenecientes a Salud Pública)

Probablemente, la respuesta a estas preguntas deben inscribirse en ese análisis global que debemos hacer con respecto a la problemática de la salud en nuestro país, solo que estas pequeñas radiografías van armando el tenebroso rompecabezas de la realidad.

Una propuesta política para Treinta y Tres

por Cristina Gómez (*)

Treinta y Tres es uno de los departamentos donde la política llevada a cabo por la Intendencia ha estado encaminada a solucionar los problemas inmediatos, a medida que éstos son más acuciantes, sin tener un plan de gobierno ni políticas de gobierno a largo plazo que realmente tiendan a solucionar la problemática departamental.

Como el Frente Amplio es una fuerza que pretende llegar a ser gobierno con la participación "activa" de todos los ciudadanos y con propuestas no de "parches" y a corto plazo -mientras duren los cinco años de gobierno-, sino de verdaderas transformaciones, hemos elaborado una propuesta que cubre o mejor dicho contempla, las necesidades más inmediatas del departamento. Para ello parte de la base que un gobierno municipal debe ser DEMOCRATICO, AUTONOMO Y POPULAR.

DEMOCRATICO- descentralizando la gestión municipal, entre otras cosas promoviendo que en las distintas localidades sean los vecinos los que quieren que los representen en la Junta Local, y trasladando los nombres al Intendente para su nominación; para ello se deberá tomar en cuenta los diferentes lemas. También se considera imprescindible discutir con los vecinos sus necesidades más importantes teniendo en cuenta que el presupuesto es el plan de lo que hará la Intendencia en los próximos cinco años.

Se asignará una partida de dinero a los Centros de Barrio, a los que se convertirá en verdaderos dinamizadores del barrio.

AUTONOMO- para ello se propone la concreción de rentas propias en el marco del Art. 297 de la Constitución. Se fomentará la creación de empresas municipales que pueden funcionar en el sistema de empresas mixtas. Se gestionará la transferencia a los municipios, en forma sistemática y ordenada, del Impuesto a los Combustibles en los cuales se tenía una participación que fue eliminada en la época de la dictadura. También se volverán a cobrar los tributos que se han dejado de cobrar, en forma anticonstitucional, (tasa bromatológica al arroz y la soja).

POPULAR- o sea al servicio de toda la población y no de unos pocos. En el área de la salud, aprovechar las policlínicas ya existentes, dotándolas del material necesario para que ahí se puedan cumplir los servicios básicos y fundamentales en cada zona, como ser servicio odontológico, ginecológico, asesoramiento sobre planificación familiar, seguimiento de las familias de la zona.

En materia de higiene se verá de ampliar la red de saneamiento y de adquisición de más vehículos para el servicio de barométrica así como para recolección de basura.

CULTURA- dinamizar la actividad de la Casa de la Cultura haciéndola cumplir el verdadero papel de promoción de la población, y se deberá llevar espectáculos, exposiciones, charlas, y bibliotecas circulantes a los barrios.

En Educación dependemos en gran parte de lo que resuelva el gobierno nacional, pero ello no impide que a nivel departamental se impulse el equipamiento de escuelas centrales rurales y de colonias de vacaciones que funcionarán como semiinternados, la atención del transporte requerido, la toma de medidas para hacer producir los predios escolares, construcción y equipamiento de lugares de recreación y deportes en barrios y pueblos.

Nuestra propuesta para las mujeres tiende a dar apoyo a atender problemas específicos de la mujer en el trabajo doméstico (lavaderos, guarderías, comedores). Combatir la discriminación de las trabajadoras (en laudos, categorización participación en los gremios, apoyo a mujeres del PIT-CNT). Privilegiar en los centros barriales la organización de los grupos de mujeres y crear un centro de asesoramiento legal para las mujeres donde puedan plantear sus problemas laborales y familiares en general. Promovemos la participación activa de las propias usuarias con una efectiva integración en la policlínica del barrio para la realizacón de una medicina preventiva y no sólo curativa.

Para la Tercera Edad proponemos la creación de espacios reservados para ellos donde encuentren comodidad y calidez para desarrollar en forma comunitaria y no aislada actividades con las cuales se sienten identificados. Para ello proponemos la creación de Hogares Diurnos donde se revalorice a las personas mayores y a la vez de estar acompañados y con las necesidads básicas solucionadas, puedan regresar a sus hogares por las tardes nutridos de la convivencia con personas de su misma edad e intereses.

Para los niños proponemos continuar y profundizar el trabajo que se viene realizando desde junio de 1988 entre el Hospital, Centro de Salud y Policlínicas Municipales. También consideramos imprescindible la creación de guardería con personal técnico para su debida atención y la integración de la familia a la educación del niño.

(*) Candidata única del Frente Amplio a la Intendencia de Treinta y Tres

SUDAFRICA

Luego de la renuncia de Pieter Botha la semana pasada, asumió interinamente Frederick de Klerk quien anunció, sin mucha espectativa, "un nuevo espíritu de cooperación". Lo cierto es que varios observadores, sobre todo la resistencia negra, afirman que habría mejores condiciones para luchar, entre otras cosas, por la liberación de Nelson Mandela, preso desde hace 27 años, fundador del Congreso Nacional Africano, principal fuerza de oposición.

El 6 de setiembre habrá elecciones legislativas y se espera que se haga efectiva esa liberación que ha sido una de las banderas más sentidas por la solidaridad internacional en los últimos años.

ARGENTINA

Seineldín pasó de su reclusión en una unidad militar a "prisión" en su domicilio. A su vez está circulando con mucha fuerza en Buenos Aires que el sedicioso sería nombrado asesor del ministro de Defensa Italo Luder y del propio presidente Menem. Al mismo tiempo una bomba hizo estallar el automóvil de Ubaldini que da una vuelta de tuerca en la ya tensa situación argentina. Menem, mientras tanto, se prepara para jugar un partido de baloncesto y Aldo Rico se deja fotografiar tomando café en una confitería porteña.

CUBA

Fue prohibida la circulación de las revistas soviéticas Novedades de Moscú y Sputnik porque **"ambas publicaciones son portadoras de puntos de vista y posiciones respecto a la construcción del socialismo, a partir de una determinada interpretación de la experiencia soviética, casi siempre controvertidas cuando no sustancialmente divergentes de los criterios y la orientación esenciales de nuestro Partido, tanto en lo que concierne a las vías y métodos de la edificación socialista, como en cuestiones ideológicas y éticas medulares"**, según expresó parte la argumentación que llevó a tal medida.

La señora Perestroika habrá leído ya estas publicaciones?

PERU

La Izquierda Unida, organización que agrupa a casi la totalidad de las fuerzas de izquierda del Perú y que se aprontaba a participar en las elecciones nacionales de 1990, se estaría a punto de dividir a partir de que el senador Enrique Bernales, líder del Partido Socialista Revolucionario, se inscribió en el registro electoral como candidato a alcalde de Lima oponiéndose así a Henry Pease del Frente Izquierda Unida que al parecer era el candiadto de consenso entre la izquierda. Esta situación resiente significativamente la posibilidad, que se daba como inminente, de que la izquierda ganara los comicios del próximo año.

Crisis en el socialismo

¿Cambios para avanzar o retroceder?

En los últimos años estamos presenciando un conjunto de hechos que conmocionan los países del sector socialista y repercuten en el pensamiento revolucionario mundial. Los más recientes: el proceso de la perestroika, la crisis en China y los sucesos de corrupción en Cuba, son expresiones de esa situación que ya nadie vacila en denominar crítica. Por otro lado los resultados electorales en Polonia (con el triunfo electoral liderizado por Walessa) y en Hungría (con la elección de diputados opositores) son culminaciones de largos procesos de contradicciones que abarcan a toda la sociedad en el terreno de sus economías y de sus formaciones ideológicas, que, finalmente, se traducen en las relaciones políticas.

Ante esta situación, Fidel, en la celebración del 36to. aniversario del asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio, desarrolló parte de estos temas partiendo del reconocimiento de que hay **"dificultades -que son evidentes y que todo el pueblo conoce- que han existido y existen en Polonia, de las dificultades que han existido y existen en Hungría"**.

Pero en lo que más hace centro el líder cubano, es en el aprovechamiento que hace el imperialismo de estas situaciones cuando, por ejemplo, **"Bush organizó una gira triunfal por esos dos países... a alentar las tendencias capitalistas que allí se están desarrollado"**.

"A partir de las dificultades en el campo socialista, pero fundamentalmente en algunos países socialistas, la administración Bush viene pronunciando en los últimos meses discursos tales que parten de la premisa de que la comunidad socialista está en su ocaso, de que el socialismo está en su ocaso y de que el socialismo irá a parar al basurero de la historia..."

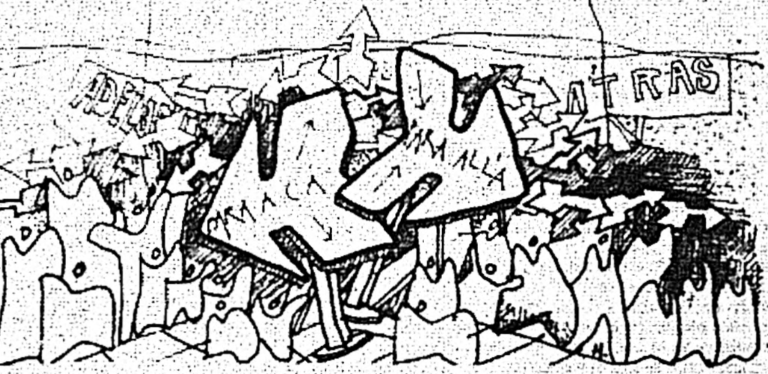

Estas palabras de Fidel ponen en alerta del curso que puedan tener algunas de estas crisis en el entendido de que cuando el imperialismo aplaude hay que desconfiar y saber distinguir rectificaciones para el avance del socialismo, o para el retroceso hacia formas capitalistas en lo económico y el fortalecimiento de la ideología burguesa.

También hay un reconocimiento (a pesar de los festejos de Bush y compañía) de que las cosas no pueden quedar como estaban y que se impone una reflexión generalizada en el pensamiento revolucionario mundial acerca de las formas de edificación del socialismo en todas sus áreas (política, social, económica y ideológica); reflexión que debe partir de una clara autocrítica y balance de lo actuado desde la Unión Soviética hasta China, desde los países del campo socialista y sus partidos, hasta Cuba y los revolucionarios latinoamericanos. Unos en las vías de construcción. Otros (los latinoamericanos particularmente) en cuanto a los caminos de acceso al poder por la liberación y el socialismo. Todos sin confundir rectificaciones en las ideas revolucionarias con retrocesos hacia ideas reaccionarias.

Colombia

La muerte y los narcos andan sueltos

En un atentado que dejó además varios heridos graves asesinaron al precandidato liberal Luis Carlos Galan Sarmiento. No parecería ser noticia, en una Colombia ya acostumbrada a la impunidad de los escuadrones de la muerte, apoyados por el Ejército. Maridaje siniestro que encuentra financiación en el tráfico de narcóticos.

"Los extraditables" (organización clandestina de ultraderecha) asesinaba al mismo tiempo al comandante de Antioquia coronel Vladimir Quintero que había "declarado la guerra" al "cartel de Medellín". La renuncia masiva de jueces operaba como telón de fondo del momento dramático al que llega este país. La violencia y la impunidad empezaron en el 48, cuando asesinaban al líder popular José Eleizar Gaitan.

Ahora nadie parece poder parar el terror y el narcotráfico.

Están demasiado entrelazados con el poder

Panamá

Prepotencia imperialista

El ejército norteamericano realizó varios "ejercicios" militares en el centro de Ciudad de Panamá saltando desde helicópteros sobre la sede diplomática de EEUU en una clara violación del espacio aéreo y como forma de provocar nuevas situaciones de tensión en la ya difícil realidad panameña. Esos ejercicios se hicieron para "probar la eficiencia de las tropas norteamericanas en la eventual defensa de la sede", pero en realidad están dirigidas a incrementar la campaña de agresión contra Panamá que incluye la valoración emitida por la Casa Blanca de que podría ser posible hasta el secuestro del general Noriega para ser trasladado a EEUU.

Por otro lado EEUU acusa que Panamá ha venido "violando los términos del Tratado del Canal", argumentó éste que se ve como la principal razón que el Pentágono podría esgrimir para llevar adelante una invasión de suelo panameño con sus marines.

Esas maniobras recientes fueron comunicadas "por cortesía" al ejército de Panamá violando la soberanía del país en un acto de arrogancia y superioridad, aplicando así un plan denominado "Pato frío" cuyos alcances no se conocen pero que han generado inseguridad en las fuerzas panameñas y en la población civil.

Por su parte Bush dijo que en relación a Panamá "no sabemos todavía lo que deberíamos hacer o lo que no deberíamos hacer" apropiándose del "derecho" de decidir sobre la suerte de aquel país centroamericano según lo que "pase el 1o. de setiembre con la transferencia del poder".

Próximamente culmina el plazo en la negociación entre la oposición panameña, el gobierno y los militares, negociación que cuenta con la intermediación de una comisión de la OEA que viene trabajando desde mayo.

¡DENUNCIALO A "COMPAÑERO"!
Convertite en nuestro corresponsal
Diariamente somos testigos de irregularidades o arbitrariedades que la prensa suele callar.
Envianos tus denuncias a Sarandí 456, Of. 23 incluyendo tu dirección o teléfono,
o comunicate al 95 69 06.

CX 44
PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE

Las huellas de la vida

por Tota Quinteros

Hoy es un hermoso día de agosto. Son las 18 horas y me dirijo a la Catedral de la Santísima Trinidad de la Iglesia Anglicana (ex Templo Inglés). Llego a la calle Reconquista, y mientras paso por la arcada del viejo edificio diviso la rambla y el mar. Las aguas están quietas y detengo la marcha, contemplando ese mar que me da una gran sensación de paz.

Muchos eran los pensamientos que llevaba en mi mente, pensando en esa paz que todos ansiamos. Siento que me llaman. Es mi amigo, del cual ya les hablé anteriormente. Gilberto (que así se llama) se encuentra rodeado de un grupo de jóvenes. Me acerco, me los presenta, y quedo conversando, siguiendo la conversación iniciada por ellos. Los jóvenes le contaban sus problemas, sin trabajo ni medios para encontrarlo. Viviendo en una casa ocupada, con la esperanza de que les demore unos días más el desalojo, ya impuesto.

Sigo mirando y veo un grupo de hombres, ya mayores, donde la vida ha dejado sus huellas, no solamente en el físico, sino también en su interior, como pude observar en su mirada. Fui hacia ellos y me puse a charlar. Así me pude enterar de que Mario, que tenía una infección tremenda en su pierna izquierda, hacía mucho que lo llevaban al hospital (Maciel y Pasteur), y no lo internaban alegando la falta de camas. Es así que Mario deambula por las calles con su pierna en la cual día a día la infección avanza.

Manuel me cuenta su historia: empleado en la Aduana durante muchos años, hoy se encuentra solo y con una enfermedad que no podemos decir que es real o imaginaria, pero que para él es absolutamente cierta. Al fallecer su esposa, hace un tiempo, es evidente que se ha dejado vencer por el infortunio pero ha conservado una fe que realmente es admirable. Seguí mi andar charlando con uno y con otro y descubriendo en cada uno una gran riqueza interior. Estuve también con una señora realmente joven con dos niños, la cual hacía días que no tenía donde dormir y ahí estaba en la calle con los niños, de 6 y 7 años.

Llegó el momento de la cena y fueron pasando al salón donde se fueron ubicando en largos bancos, después de retirar su comida, que ese día consistía en un plato de polenta. Esperé que se fueran retirando, y así pude ver y sentir a un hombre no muy joven, pero tampoco un anciano, que le contaba a Gilberto que le habían dado la ropa que tenía puesta y que se había bañado, y lo contaba con mucha alegría.

Fueron desfilando poco a poco, algunos para el albergue que les proporciona la casa que han ocupado; otros, la mayoría, a la calle, a dormir en algún pórtico o en algún banco de plaza, a la intemperie.

Entre todos los que desfilaron ante mí, alguien me emocionó mucho. Era un hombre joven. Cuando salió de la cena, en la puerta del salón, había un perro. Se agachó y comenzó a acariciarlo. Lo hacía con tanto cariño y ternura que me hizo pensar no solamente en su gran soledad y falta de cariño, sino en la de todos los que allí estaban.

Gilberto me llevó después a ver otra parte de la construcción, donde dos baños esperan la colocación de un calefón para que puedan ducharse con agua caliente. En una pieza han instalado un pequeño escritorio donde atienden a todos los que allí se acercan, donde un lugar espera que un día haya una camilla para que el médico pueda revisarlos con cierta comodidad. Todo allí es precario, falta de todo, abrigo, cubiertos, todo, hasta lo más imprescindible.

Hablé con el Obispo y con Gilberto; ellos ansían poder lograr una casa grande donde todos puedan tener cierta comodidad. De la visita, algo me quedó bien claro; los que van allí se reúnen buscando ese refugio como si llegaran a su casa. Cenan, pero también tienen alguien que les escucha y trata de ayudarlos.

Me fui dejando atrás la paz del mar y a todos esos seres que me han hecho pensar mucho. Cuando en la calle vemos a los que nos muestran su desolación de una manera y otra, nuestra reacción, muchas veces es de rechazo. No puede ser así; tenemos que pensar que detrás de todos ellos hay un ser sufriente y que tenemos entre todos que ver la manera de ayudarlo.

La hipocresía en redoblona

...''Para llegar cómodo a fin de mes''

La televisión -ese diabólico familiar que se ha metido en mi casa- introdujo un nuevo aviso. Esta vez le toca a la tradicional quiniela.

En efecto. El locutor explica cómo jugar a la redoblona y hace alarde de que él (el locutor) ''sabe de eso''. Luego da algunas ''cábalas'' que pueden conducir a ganar y dice que se puede jugar a los últimos números de la cédula o de la terminación de la chapa del auto o, ''¿por qué no? al sobre del sueldo PARA LLEGAR CÓMODO A FIN DE MES''.

¡ALELUYA! Al fin se reconoce que el sueldo no alcanza para llegar a fin de mes; pero, claro, en lugar de buscar una salida para aumentar ese mismo salario chiquito, la tele nos da el secreto de jugarle a la quiniela en redoblona.

¿Cómo no se les ocurrió todavía que para solucionar los dramas de la salud en Uruguay bastaría con emitir un decreto que prohiba enfermarse? O terminar con la desocupación expulsando del país a los desocupados. O arreglar los problemas del techo techando todo el país.

Voy a ver si hablo con alguien de la tele, ¿no te parece, vieja?

-Sí, viejo, pero antes pasá por el quiosco y jugale a la redoblona al doble cero a los veinte que es cuando nos quedamos pelados.

"La Lucha de los Gremios Solidarios"

Acaba de ser editado por Editorial Compañero y Ediciones de la Banda Oriental el libro ''La lucha de los Gremios Solidarios, 1947-1952'', de Hugo Cores.

El trabajo incursiona en un período crucial en el desarrollo del movimiento obrero uruguayo: el auge de la industrialización durante el predominio político del neo-batllismo y las repercusiones del nuevo clima internacional creado por la Guerra Fría.

Repetidamente añorado como un período de libertad y bienestar, el Uruguay de los años 50 fue, no obstante, escenario de agudos conflictos de clase, económicos y político-ideológicos. Estos se expresaron en amplias movilizaciones que tuvieron su punto culminante en las huelgas de los gremios solidarios de los años 51 y 52.

El autor analiza la posición de los distintos actores ante la huelga general de setiembre de 1952 que fue enfrentada por el gobierno batllista de la época con la adopción de Medidas Prontas de Seguridad. En el curso de la misma, cientos de dirigentes sindicales fueron detenidos y en un impresionante dispositivo fueron movilizadas la casi totalidad de las FFAA -incluyendo la Dirección de Aeronáutica Militar, entonces dependiente del Ejército- para derrotar la movilización obrera.

La obra recoge documentación inédita de fuentes estudiantiles, políticas y sindicales (periódicos, volantes, etc.). Hugo Cores, ex-militante sindical fue Vice-Presidente de la CNT entre 1969 y 1971. Junto con Gerardo Gatti y León Duarte fue fundador de la Resistencia Obrero-Estudiantil y posteriormente del Partido Por la Victoria del Pueblo, siendo actualmente [illegible] de sus dirigentes.

Docente de Enseñanza Secundaria, es egresado del Departamento de Historia del Instituto de Profesores Artigas.

LA LUCHA DE LOS GREMIOS SOLIDARIOS
(1947-1952)
HUGO CORES
Editorial Compañero
Ediciones de la Banda Oriental

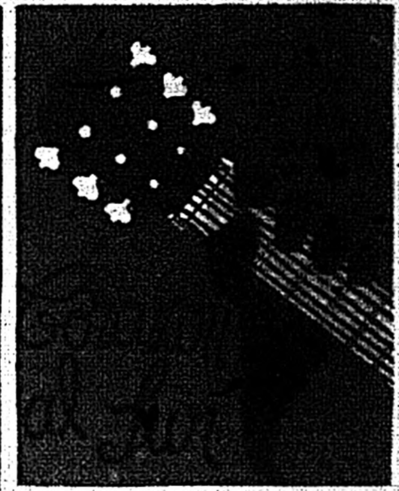

''Corazón al Sur'' de Carlos Molina

Carlos Molina... este gran payador que nos ha deleitado desde hace varias décadas con sus versos; Carlos Molina... este Carlos al que todos aprendimos a querer a través de sus payadas llenas de amor a lo nuestro.

Carlos Molina ha escrito un libro de versos. Hace unos días pudimos presenciar el lanzamiento de ''Corazón al sur'' y al leerlo no podemos más que decir gracias; gracias, por todo lo que él encierra.

T.Q.

La línea... por: Wimm

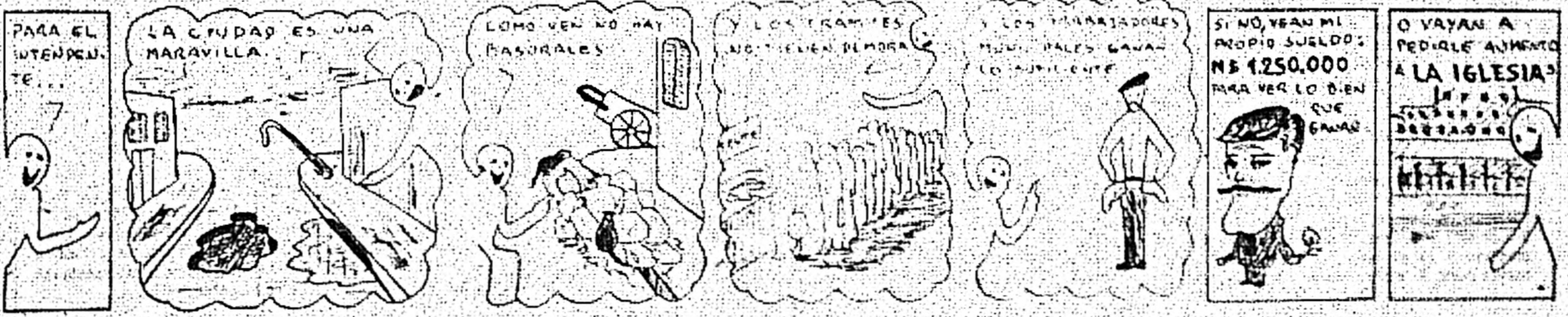
PARA EL INTENDENTE...
LA CIUDAD ES UNA MARAVILLA...
COMO VEN NO HAY BASURALES
Y LOS TRAMITES NO TIENEN DEMORA
Y LOS TRABAJADORES MUNICIPALES GANAN LO SUFICIENTE
SI NO, VEAN MI PROPIO SUELDO: N$ 1.250.000 PARA VER LO BIEN QUE GANAN
O VAYAN A PEDIRLE AUMENTO A LA IGLESIA

Gonzalo Carámbula

"Estamos venciendo el desánimo"

Primer candidato comunista a la Cámara de Diputados dentro de las listas de Democracia Avanzada, Gonzalo Carámbula, 37 años, casado, 2 hijos, es una de las nuevas figuras del PCU. Preso en 1976, trabajó en la clandestinidad, cofundador de la publicación La Plaza y de los diarios Cinco Días y La Hora. Fue miembro de la Intersectorial en 1984. Habló con COMPAÑERO sobre la situación del PCU y el Frente Amplio, y concluyó que se está logrando revertir la política del desánimo impuesta por el proyecto conservador.

- ¿El Partido Comunista del Uruguay está en crisis?

- No. El PCU está en un momento de ebullición de ideas, interesado en seguir profundizando sus bases programáticas y en un momento de reafirmación de su vida democrática. Pensábamos que la estructura del PCU era democrática y garantizaba la participación de todos los comunistas, pero hay veces que las formas y los instrumentos que uno se da no logran garantizar por sí solos una vida democrática plena. Nos hemos dado cuenta que a veces se entra en una rutina y no se desarrolla la democracia interna, no digo que se burocratice, pero sí que se quita contenido democrático a la vida partidaria. Hoy estamos reclamándonos una mayor participación en las agrupaciones. Lo habitual entre los comunistas era comenzar una reunión con un informe político, distribuir el tiempo para que se interviniera diez o quince minutos cada uno y luego hacer una especie de resumen. Esto, que para mí garantiza la democracia, con el transcurrir del tiempo, y quizás ahuecado en su contenido, lleva a que todo sea una repetición del informe y no una participación rica y activa de los comunistas. Estamos tratando de que esto cambie con esa ebullición de ideas que se está dando en el mundo comunista y que sin duda tiene influencias en la Perestroika, que ha generado una verdadera revolución en nuestras cabezas...

- ¿Esa revisión teórica influenciada por la Perestroika, puede interpretarse como una prueba de la ortodoxia de los comunistas uruguayos?

- La Perestroika es un fenómeno soviético, pero sin duda su proyección teórica lleva a un replanteo que para mí es un síntoma de salud del socialismo y no un síntoma de crisis. Lleva a que todos nos analicemos y estemos permanentemente cuestionándonos. Los comunistas uruguayos discrepamos con algunas tesis que planteaban teóricos soviéticos en la década del sesenta. Arismendy polemizó muy duramente sobre el desarrollo del capitalismo en América Latina. Pocas veces se cita esto. Nosotros no hacíamos un traslado mecánico de las teorías y análisis que hacían los soviéticos.

Siempre hemos tenido una cabeza independiente. Es cierto que lo que está pasando en el mundo nos obliga a pensar con mucha mayor crudeza cosas que antes no habíamos analizado. Sería una estupidez de nuestra parte y una soberbia inadmisible decir que nosotros hicimos la Perestroika antes o cosas por el estilo...

- ... pero no hubo algún dirigente del PCU que precisamente dijo que con las tesis del 55 los comunistas uruguayos hicieron su Perestroika

- Puede ser que se haya dicho, pero se dijo en el sentido de que el propio PCU había hecho una autocrítica muy profunda, dura y a fondo el 1955. En ese sentido se puede hablar de su Perestroika, pero no es de eso que estoy hablando yo. La Perestroika es un fenómeno y un análisis de la sociedad soviética cuyas conclusiones derivan a aspectos que nosotros no habíamos analizado. Un ejemplo es la vida Leninista del partido. Un aspecto sustantivo de la Perestroika en la vida del PCUS es volver a Lenin. Y yo creo que nosotros en este análisis de los comunistas uruguayos estamos desarrollando las ideas leninistas de organización del partido. No conozco un partido tan demócrata como el de Lenin. Polemizaba con sus rivales, discutía arduamente, los derrotaba con votaciones masivas y luego seguía polemizando. La mayor parte de la obra literaria de Lenin está en sus polémicas con gente a la que no sólo derrotó en la vida, sino en sus ideas. Es una gran lección que tenemos que tener presentes...

- El PCU tras la reinstitucionalización del país tuvo un crecimiento importante; sin embargo, últimamente se han visto discrepancias internas, incluso expresadas en artículos de prensa por parte de disidentes. ¿Se ha pasado de aquel crecimiento a una crisis de afiliados? ¿Cuántos afiliados tiene el PCU?

- Yo no sé cuántos afiliados tiene el PCU. Sé que se sigue afiliando gente al PCU casi con los mismos niveles que en 1984. Pero también es cierto que han sucedido esas situaciones que señalás. Las hemos visto en la prensa. En ese informe político del PCU que se publicó está claramente dicho que hay un importante número de comunistas que no están militando hoy y que no participan en los organismos de discusión, de práctica política y análisis del partido. Si a eso se le puede llamar crisis... Yo prefiero ni llamarle ni dejarle de llamar. No me asusta hablar de crisis. Creo que estamos en un momento en el que necesitamos discutir y ver por qué pasa todo esto. Si hemos hecho o no las cosas bien. En términos numéricos no podría hablarse de un problema de afiliaciones, ni un problema de crecimiento. En términos políticos diría que sí. Así sólo hubiese sido uno de los comunistas quien manifestara sus discrepancias. Pero en realidad hay más de uno, tantos como para justificar todo un capítulo del último informe de Jaime Pérez donde se refiere al tema...

- ¿Y por qué se da esa situación?

- Creo que hay varios aspectos. Algunos vinculados a errores o deficiencias en la forma de darnos una discusión interna. Eso ha sido también planteado públicamente en el Congreso del PCU. A veces se busca en la prensa tipo "Búsqueda" cosas que ya fueron publicadas en la prensa comunista. Sin embargo provocan la gran sensación. Sin embargo uno pudo leer en La Hora-Popular las críticas que los comunistas hacían a la prensa del partido, o lo que dijo el Secretario de Organización sobre que los informes políticos parecían una letanía burocrática y que se tenía que resolver otro tipo de vida en las agrupaciones partidarias. Tampoco los comunistas somos ajenos al estado de ánimo que vive la sociedad uruguaya. Yo diría que también padecemos en diferentes medidas del excepticismo, el desánimo.

- ¿El caso de Ramón Cáceres obedeció a otros problemas?

- Diría que la misma carta y el documento de Cáceres demuestran que nada tiene que ver con esto que yo hablaba. Los problemas son muy difíciles de uniformizar. Tienen diferentes características y cada uno hay que analizarlo con su complejidad de cada. Cáceres no es representativo de los problemas del PCU. Es otra cosa.

- ¿Qué cosa?

- La expulsión del partido la pidió su agrupación de base. La expulsión de su sindicato lo pidieron los propios trabajadores del sindicato de la Vestimenta. Los planteos más duros contra Cáceres lo hicieron las compañeras, que condenaron su estilo de trabajo dentro del partido. Durante mucho tiempo se pensó que era algo que se podía arreglar. Que podían existir diferentes percepciones. Pero la verdad demostró que efectivamente quienes se le oponían tenían razón; y se actuó en consecuencia... Pero es algo diferente a otros casos.

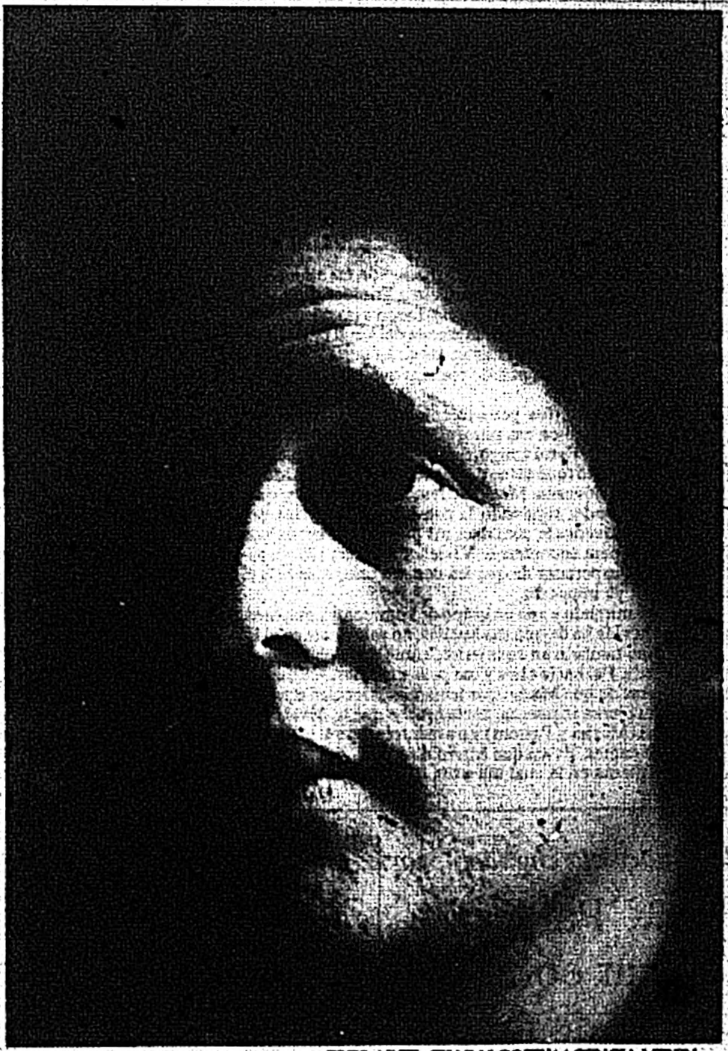
FOTO ARIEL CHABALGOITY/ AGENCIA MIREN

- Usted mencionó el desánimo y excepticismo que sufren los uruguayos, sobre todo quienes tenían expectativas diferentes sobre la nueva democracia o el resultado del plebiscito o el funcionamiento del Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. ¿Eso afectó fundamentalmente a los frenteamplistas? ¿Cómo analiza la situación actual del Frente Amplio?

- Yo creo que todo eso forma parte de un plan de país que tienen los conservadores o como se les quiera llamar. El desánimo, la frustración es la otra cara de la moneda del proyecto conservador y su aplicación. Es tratar de demostrarnos que tenemos que pagar el millón de dólares diarios de deuda extera, el admitir que la salud pública esté en el estado en que está, que los entes están destrozados y por lo tanto hay que venderlo, como que el 22 de diciembre de 1986 teníamos que resignarnos a no buscar a los gurises desaparecidos, ni reclamar por las mujeres violadas o por los torturados. En la lucha política e ideológica que se da -lucha de clases, proyectos y alternativas- hay manifestaciones que quedan. No digo que quien esté desanimado sea parte del proyecto conservador; pero sí digo que es una variedad de derrota individual en la lucha por un país diferente. En ese proyecto conservador, que no es sólo de Sanguinetti sino también de Alfonsín, de Brizola o del propio Felipe González en España, se busca deteriorar el programa alternativo acusándolo de ser "consignero", una simple pintada de paredes que resultan inviables. Se procuraba debilitar el programa de la alternativa popular a la salida de la dictadura, desanimar las formas de movilización, participación y unidad surgidos durante la dictadura, y destrozar las expresiones de esa unidad en el movimiento popular. Todo forma parte de un mismo paquete. Así se asfixió presupuestalmente a los estudiantes universitarios, se intentó reglamentar a los sindicatos, se cerraron los préstamos para las cooperativas de vivienda, y finalmente se ayudó a romper el Frente Amplio, caricaturizando su programa, desprestigiando a los comités de base y la estructura orgánica, y friccionando su unidad. En estos cuatro años, mucha gente se dejó convencer de eso, incluso quienes estamos hoy en el Frente Amplio nos preguntamos si seríamos capaces de ser gobierno o si convendría ganar la Intendencia de Montevideo. Hubo quienes se subieron a ese caballo y durante cuatro años tuvieron el discurso de la inviabilidad en la boca y en el medio de la batalla más dura contra el proyecto conservador se nos cargaba desde adentro del Frente Amplio con la misma prédica. Creo que el Frente Amplio a tiempo se dio cuenta de que nuestro proyecto de país es viable en la medida en que ganemos fuerzas y que la participación de los vecinos y los propios trabajadores municipales es fundamental en un gobierno departamental, y que es viable todo nuestro programa -desde la banca a la salud- en la medida en que surgió de los propios trabajadores de esos sectores. Al darnos cuenta que el desánimo formaba parte de ese proyecto conservador, estamos dando vuelta esa situación y para ganarle al desánimo estamos volviendo a creer en nuestras propias fuerzas, al sabernos con capacidad de ser opción de país. Esto trasciende a la crisis que tuvo el Frente Amplio, a los problemas de alejamientos que tuvo, y vuelve a poner al Frente Amplio en el centro de la vida política del país.

- ¿Cuánto inciden en esa recuperación las nominaciones de Danilo Astori y Tabaré Vázquez?

- Si decía que el factor humano es importante dentro de la estructura de un partido político, también lo es para una coalición como el Frente Amplio. La candidatura de Danilo Astori ha sido un viento cicatrizante y un impulso en muchos sentidos, incluso para el propio Seregni. No me puedo olvidar de Crottogini que hoy preside el Frente y tiene este mismo planteo. Y la propuesta de Tabaré Vázquez me parece un acierto enorme. Había muchos candidatos que tenían condiciones para ir a la Intendencia, pero creo que Tabaré reúne en su persona ante los ojos de los uruguayos la certeza de que se va a cumplir lealmente con los intereses de la gente y que esa gente va a gobernar con Tabaré Vázquez. Creo que su transparencia personal le garantiza al pueblo de Montevideo esa propuesta tan importante de cogobierno.

F/C

ESTA EDICION TRAE
LA BANDERA DEL MPP

Montevideo, 13 de setiembre de 1989. ANO XVIII - Nro. 157 - N$ 400

Un negocio feroz

¿Qué pasa con las compañías de seguridad?

pág.2

Confidencial

La proscripción del economista Danilo Astori

pág. 3

Gerónimo de Sierra

Estudiar el rol de las FF.AA., no solo para "entender"

pág. 4

Dirección vs. Agrupación

El SUA sigue dando de que hablar...

pág. 11

Salud Pública

Sancionan a nurse y médico en el Filtro

pág. 10

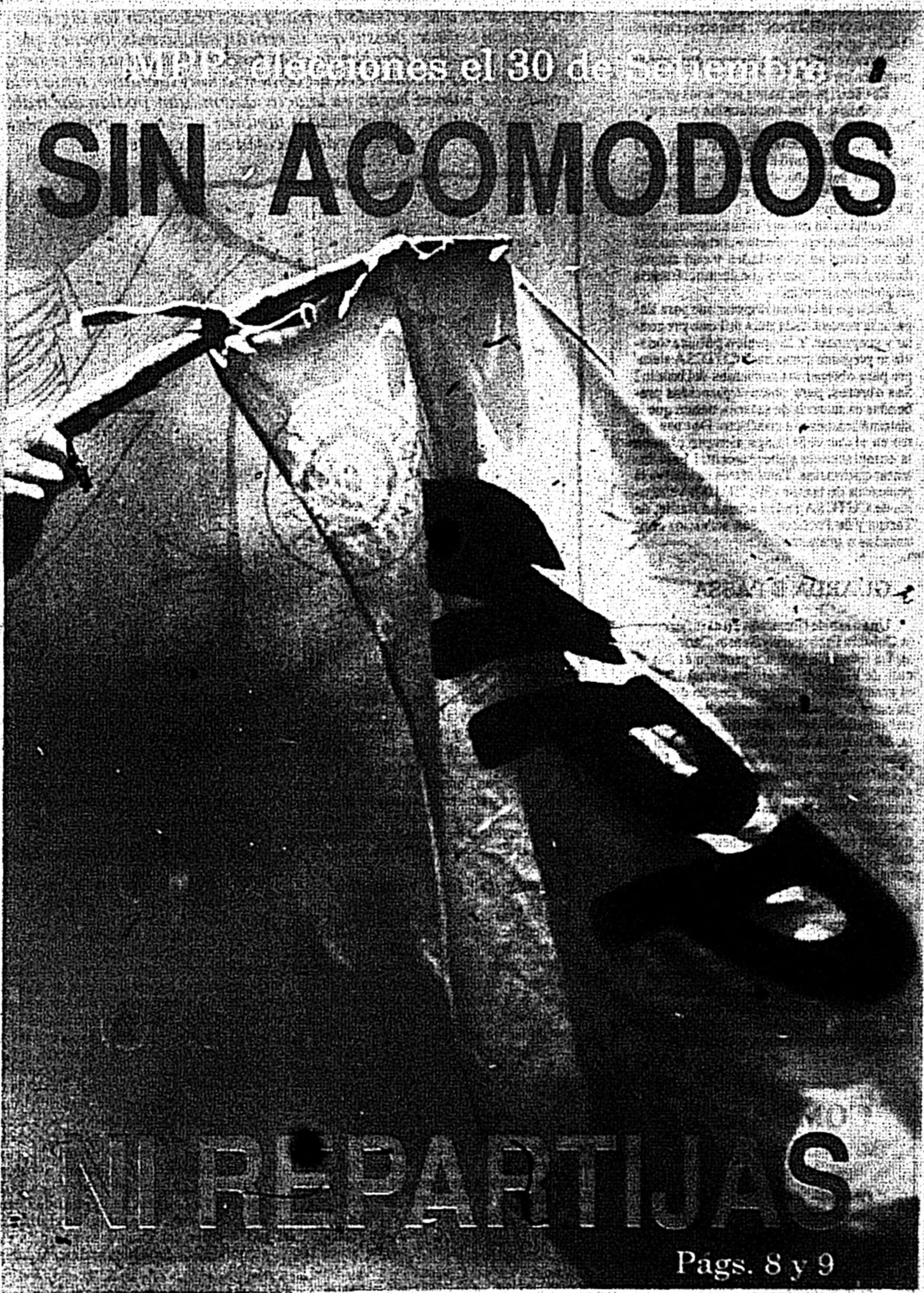

Foto Ariel Chabalgoity/Agencia Mizar

MPP: elecciones el 30 de Setiembre

SIN ACOMODOS

NI REPARTIJAS

Págs. 8 y 9

Richard Read

"También puede contagiarse la credibilidad"

pág. 16

GLADYS

SINDICAL

CUTCSA Y LOS MILITARES

Un asiduo lector de nuestro quincenario nos ha escrito nuevamente. Se trata del Sr. Carlos Lago, Presidente de CUTCSA. Es por lo de los ómnibus alquilados por militares con destino a frontera. A la pregunta formulada por "Compañero" en el número anterior, responde Lago: "CUTCSA NO HA EFECTUADO NINGUN SERVICIO GRATUITO O CONTRATADO PARA NINGUNA ENTIDAD POLICIAL O MILITAR". Mientras rigió el 0 Kilo agrega.

Primera reflexión. ¿Existen dos rubros posibles en CUTCSA?

Es decir, puede haber servicios gratuitos, además de los contratados para entidades militares?

Otra. Preguntamos ¿El Sr. Lago está seguro que ninguno de los propietarios ha prestado servicios gratuitos o contratados, sin que estos estén registrados en su Departamento?

Termina su misiva invitándonos a publicar "las sorprendentes complacencias de las diversas autoridades y qué autoridades fueron?" por lo que denunciáramos en anteriores notas.

Diálogo socrático impone que para llegar a la verdad nada más útil que preguntar y preguntar. Y la opinión pública todavía se pregunta como hace CUTCSA siempre para obtener los aumentos del boleto? Sus obreros, para obtener parecidas prebendas en materia de salario, tienen que ir sistemáticamente a conflicto. De esos duros en el que el Sr. Lago siempre obtiene la complacencia gubernamental para intentar quebrarlos. También es llamativa la presencia de tantos (50, 70, 100) vehículos de CUTCSA en los actos de Batlle, de Tarigo y de Pacheco. ¿Son servicios contratados o gratuitos?

GUARDA E PASSA

Una hora de filmación en el infierno de la Colonia Etchepare y Santín Carlos Rossi. La filmó CEMA. La produjo el Sindicato de FUNSA. Se vio en Canal 10 para el gran público, pero está siendo difundida en la calle como denuncia de lo que es en la realidad de Salud Pública de este país. Se hizo con motivo de la acusación de robo por parte de los funcionarios. De los 60 minutos de filmación, se montó un video de 15 minutos que con excelente imagen y sonido es un mentís de las acusaciones y un testimonio de cargo para el tribunal terreno de las autoridades públicas. De su hipocresía. De su desinterés por el bien público. De su insensibilidad.

A la entrada del Infierno (de donde sale el título) Dante pregunta a su maestro por un conjunto de almas atormentadas. "He aquí la suerte miserable que les está reservada a aquellos que vivieron sin cometer infamias, pero sin hacer méritos" ¿Cuál de los círculos del infierno les está reservado a aquellos que sin tener méritos han cometido tantas infamias? Guarda e Passa. O mejor míralos y recuerda.

COMPAÑERO

Montevideo, 13 de setiembre de 1989.

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Un negocio asegurado

¿Qué pasa con las compañías de seguridad?

Fue costumbre durante la dictadura que los oficiales que pasaban a retiro pasarán a la actividad privada para redondear los ingresos de la jubilación militar, puesto que se retiran mucho más jóvenes que los demás mortales. Muchos de ellos fundaron empresas de seguridad. Había múltiples razones: era un comercio muy lucrativo, tenía relación con lo que habían hecho en la actividad militar, podían dar trabajo a sus colegas y subordinados también en retiro, y podían seguir dando órdenes como en el cuartel.

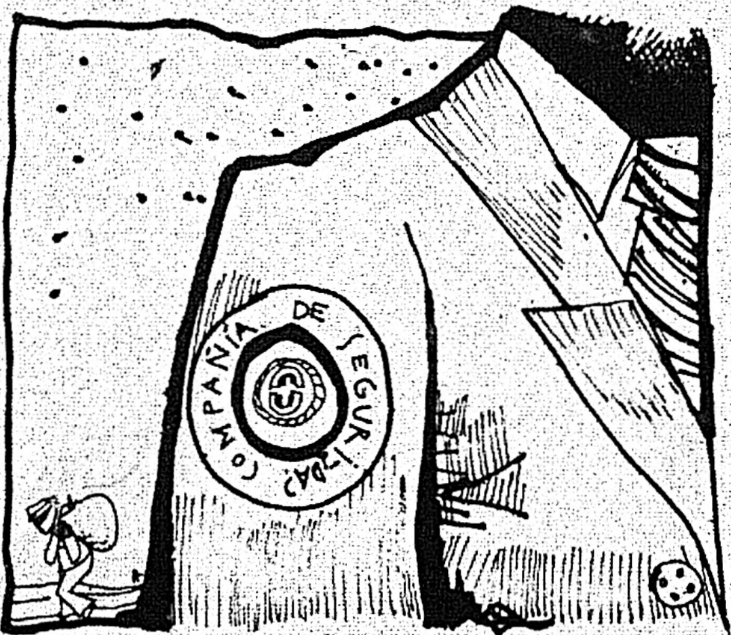

Como se trataba de personal que ya percibía una suculenta jubilación, se podían pagar sueldos miserables y superexplotar a los empleados. Esa fue la razón de la primer proliferación de las empresas de custodia y seguridad, que fueron desplazando a los tradicionales serenos y abarcando áreas de actividad progresivamente más amplias, llegando incluso a incursionar en tareas directamente reservadas al Estado y a la Policía.

Un negocio fácil y rentable

El personal del Ejército y la Policía, como es sabido, puede pasar a retiro con pocos años de actividad y, por consiguiente, jubilarse muy joven, manteniendo intacta la capacidad de trabajar, y también la posibilidad legal, ya que al estar jubilados por la Caja Militar o Policial pueden mantener actividad en cualquiera de las otras Cajas. Es un personal dócil, acostumbrado a obedecer órdenes. No afiliado a sindicatos que suele poseer otras ventajas, como tener permiso de porte de armas y vinculaciones en los organismos de seguridad en actividad. Es entonces la cantera ideal donde reclutar los guardias de las empresas de vigilancia y custodia. Por otra parte es muy fácil, y lo era más aún en épocas de dictadura, instalar una compañía de este tipo. Basta alquilar un escritorio céntrico, poner un teléfono, contratar un ex-suboficial para que haga de supervisor, poner un aviso en el diario pidiendo personal y salir a buscar los clientes. Para éstos, el servicio les resulta útil y barato porque tienen exigencia de las compañías de seguros que obligan a tener personal de vigilancia y estas empresas lo suministran en condiciones tales que el cliente se ahorra convenios colectivos, cargas sociales, reemplazantes para días libres o licencias, etcétera.

El reino de la superexplotación

Con el agravamiento de la crisis, los puestos en las empresas de vigilancia no fueron sólo reservados a los retirados policiales y militares, sino que también personas civiles, que no encontraban trabajo comenzaron a anotarse para ingresar a estas compañías. Y sin embargo, las condiciones de trabajo son terribles. La remuneración horaria es apenas superior al mínimo legal, se trabajan 12 horas por día, 6 días por semana; no existen sábados ni domingos, y se puede ser trasladado de un cliente a otro, a veces de una punta a otra de la ciudad sin previo aviso. Esa es la razón de que las compañías de seguridad puedan obtener interesantes ganancias cobrando precios inferiores a lo que le saldría al cliente mantener un servicio de seguridad propio.

De ese modo, si se combina lo barato del costo de estos personales, la exigencia de los seguros y la sicosis de inseguridad existentes, es que estas compañías de vigilancia llegan a tener centenares de guardias en sus plantillas y facturar mensualmente por centenares de millones de nuevos pesos. Y es así que en la puerta de los colegios privados, o en las galerías céntricas, o en las residencias y calles de los barrios pitucos se ve cada vez con mayor frecuencia al guardia de Aseco, o de Juncadella, o de Servicios de Seguridad, o de alguna de las otras tantas empresas que comparten el mercado, sustituyendo en forma poco compatible con la ley a los servicios que debería prestar la policía y no presta.

Lo que los usuarios generalmente no saben es que esa protección es meramente teórica, puesto que si bien los funcionarios de las empresas poseen armas, a los efectos de su uso son pasibles de sanciones penales igual que cualquier ciudadano y sólo pueden usarlas en caso de defensa propia.

Más aún, el acceso de este personal al conocimiento de movimientos de dinero, fechas y lugares de concentración de fondos, etcétera ha hecho que la crónica policial de los diarios se haya visto inundada de acciones delictivas protagonizadas por algunos integrantes infieles de estas empresas. El más sangriento fue el que causó la muerte al remesero de un cambio para robarle divisas que traía de Buenos Aires y el más espectacular probablemente haya sido el que terminó con el procesamiento del empleado de una compañía de seguridad (Viera Viera) que se había apropiado de un volumen de aproximadamente 800.000 dólares en efectivo y luego de un largo periplo fue apresado en la ciudad de Rosario, disfrazado de gaucho, luego de haber comprado dos autos para sustentar su fuga. Pero esos son sólo los casos más conocidos. También hubo bandas delictivas en los balnearios de Canelones y numerosos procesos por hurto protagonizados por sujetos que supuestamente debían proteger a las personas y los bienes.

El copamiento de nuevas actividades

En los últimos años, las actividades de las empresas de seguridad se han multiplicado y se han entrelazado.

Compañías, como Juncadella y Musso, que antes se dedicaban al transporte de caudales, ahora también se dedican a la vigilancia y otras, como Servicios de Seguridad, que se dedicaban a la vigilancia, pasaron a incursionar en el terreno de los blindados, el transporte de documetnos bancarios, etc.

Estas empresas abarcan una gama de servicios que va desde contar dinero y hacer paquetes de monedas para las empresas que lo soliciten, empaquetar sueldos, transportar todo tipo de correspondencia, caudales, valores, documentos, hasta seleccionar personal o ejercer funciones detectivescas de control. Para eso cuentan con verdaderos bunkers como el de Ositab en Bulevar Artigas o el de Juncadella-Tecniségur en el Prado. En los últimos tiempos han querido incluso incursionar en tareas específicas de la autoridad monetaria oficial como la Cámara Compensadora de Cheques, mostrando la fuerza y el peso que estas firmas han conseguido obtener no sólo en la actividad privada sino también en las altas esferas oficiales, de lo que el mejor ejemplo tal vez sea la decisión de OSE de sustituir a la policía por una de estas compañías para la custodia de los bienes y los valores del Ente.

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos

Pza. Libertad
Tels.: 98 46 08 - 90 46 58

HABLA EL PVP
Una voz compañera
y frenteamplista
CX4 LA NUEVA RURAL
de lunes a viernes
de 14.15 a 14.30 hs.
y los sábados
de 14.00 a 14.30 hs.

SIND

En sesión secreta

Senadores avalan ascensos a torturadores

Durante 4 años consecutivos, con ley de caducidad o sin ella, el Senado dio la venia para los ascensos de todos los oficiales propuestos sucesivamente por el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Defensa Nacional.

Pese al voto en contra de los frenteamplistas, los dirigentes del herrerismo, Por la Patria y todos los legisladores colorados han promovido a los más altos cargos de las FFAA a un número importante de militantes implicados en delitos graves contra los derechos humanos.

Este año, tal como lo informamos en el No. 154 de "Compañero" y como surge de una lista preparada por SERPAJ, ascendieron 13 militares (sobre un total de 54) que fueron denunciados ante la justicia. Entre ellos el médico Nelson Marabotto, seriamente cuestionado por la Comisión de Etica Médica y el Teniente Coronel Mario Olivera Hutton, del Arma de Infantería, procesado por la muerte de Vladimir Roslik.

El carácter provocativo que tienen estos hechos lo ha señalado con expresiones que compartimos totalmente el General Oscar Petrides este último viernes en el semanario "Brecha".

Aludiendo a los militares destituidos por sus convicciones democráticas que hasta hoy siguen siendo humillados mientras se agregan galones (y remuneraciones) a quienes torturaron y maltrataron a presos atados y encapuchados en la mal llamada "guerra interna", dice el General Petrides: "Los militares perjudicados por la dictadura, que nos opusimos con todo derecho a los violadores de la Constitución, fuimos condenados a prisión infamante junto a delincuentes comunes, no nos aplicaron como correspondía la ley de reparaciones, nos retacearon el cobro de parte de nuestros haberes y nos persiguen hasta el día de hoy, negándose a repararnos. Sin embargo, cuando en la unidad que dependía del general Medina asesinaron al doctor Vladimir Roslik, apenas se sancionó a los presuntos culpables con un arresto y el propio general fue ascendido poco después a comandante en jefe y a teniente general, ocupando luego la cartera de Defensa Nacional. El culminó su carrera y aún la conserva, cuando de acuerdo a un viejo principio vigente hasta el momento (según el cual el comandante es el único responsable de todo lo que su unidad hace o deja de hacer), el responsable único por esa muerte es el jefe de División donde esta se produjo.

"La dualidad de criterios es impactante y no requiere comentarios." ("Brecha", No. 197).

Elecciones en el sindicato de La Española

Unidad para enfrentar a Magurno

El 15 de setiembre próximo 900 trabajadores de La Española afiliados a AFAE elegirán la directiva de su sindicato. Por primera vez se llega a estas elecciones con una lista única, fruto de un amplio proceso de discusiones en el gremio.

Sobre estos temas Compañero conversó con José Bastón propuesto para la presidencia de AFAE, y Luis Sanguinetti también integrante de la directiva sindical.

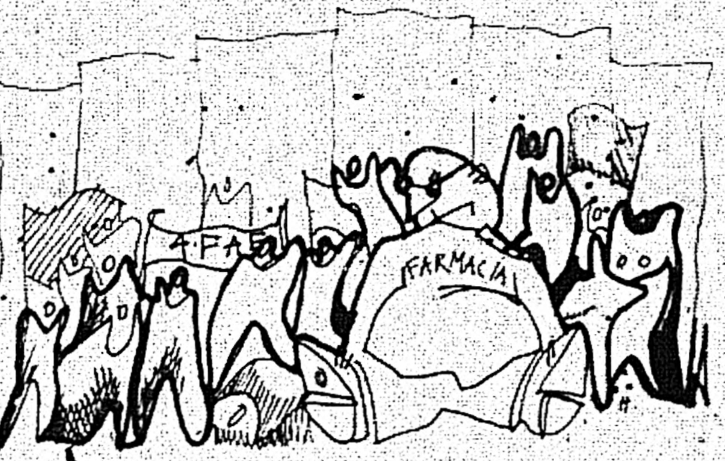

C:-¿Porqué la lista unica en AFAE?, ¿cómo se gestó?

Luis Sanguinetti: Por un proceso que fue madurando en la discusión entre los compañeros del gremio. Al principio pensabamos que las discrepancias que han existido impedirían una lista única. A lo largo de tres plenarios de militantes grandes, como hacía tiempo no había en AFAE se entendió casi por unanimidad que la situación actual es como empezar de cero, como en la dictadura.

Se asumió la necesidad de tirar todos parejo y de comprometernos todos para salvar la herramienta sindical. Las diferencias que surjan se discutirán pero hoy lo principal es sumar fuerzas. Ese es el sentimiento de la enorme mayoría de los compañeros. Nosotros no excluimos a nadie, quien quiso participar pudo hacerlo.

J. Baston: Este proceso es muy positivo porque implica darle confianza nuevamente a muchos compañeros descreidas de la herramienta sindical. Durante estos años AFAE no ha venido funcionando bien fundamentalmente por la represión interna desatada y también por la coyuntura sindical y política que vive el país.

C:-¿Cuál es la realidad puertas adentro de La Española?

L.S.: Desde el conflicto hasta acá se sigue reprimiendo compañeros, no hay ningún reconocimiento formal del sindicato. Se le permite tener una expresión mínima pero no hay diálogo ni instancia bipartita. No se cumple el laudo en muchos casos.

No se está cumpliendo tampoco la participación del delegado obrero en el Consejo Directivo de La Española. Nos retrasamos tres días en la presentación del nombre de nuestro delegado y apoyandose en esto la patronal ha impedido hasta ahora asumir esta representación que está en los estatutos de la institución.

Vamos a hacer una acción ante el Ministerio de Cultura para exigir que se cumpla ese derecho que nos están quitando.

J.B.: Han habido 6 despidos claros de activistas sindicales en el marco de la persecusión antisindical desatada. Se han hecho los reclamos ante el Ministerio de Trabajo y este siempre ha laudado a favor del trabajador. Pero es aquello de: tiene razón pero marcha preso. El compañero cobra la indemnización por despido abusivo pero va para la calle y así la patronal va sacando a quienes pueden ser organizadores de la rebeldía, de la actividad sindical.

C: ¿AFAE realizó una denuncia grave sobre intoxicación de trabajadores responsabilizando a la patronal de La Española?

JB: Efectivamente, estamos haciendo una denuncia ante el Ministerio de Trabajo, el de Salud Pública y el Banco de Seguros sobre las condiciones de trabajo del Centro de Materiales.

Se está esterilizando por un procedimiento que utiliza gas de etileno cuya manipulación exige una serie de condiciones que no se están cumpliendo.

Esta situación es sumamente grave porque se han intoxicado muchos compañeros. Se han perdido embarazos, se han creado problemas de piel, cefaleas continuas (problemas que desaparecen cuando los cros son trasladados de sección).

LS: La FUS ha apoyado nuestra denuncia ante el Ministerio de Trabajo y hoy la patronal dice que en dos meses podrá resolver el tema. Pero mientras tanto se sigue esterilizando en las mismas condiciones.

No podemos esperar que durante dos meses mas los compañeros sigan siendo intoxicados por la incapacidad de esta patronal para cumplir con las exigencias técnicas que estos aparatos requieren.

AFAE reclama que durante estos dos meses se suspenda este tipo de procedimiento.

C: AFAE tiene una historia de lucha clasista y combativa y jugó un papel importante en la lucha de la FUS, en el enfrentamiento a la represión patronal. ¿Esos sentimientos siguen existiendo entre los trabajadores?

JB: Sigue habiendo una reserva moral muy importante en los trabajadores. Existe el descreimiento y el escepticismo que vemos en todo el país. Pero esa reserva de dignidad obrera que hay en los trabajadores es la base de la batalla contra el aislamiento, contra el "luchar no paga" que ha querido imponer el gobierno.

Para terminar quería decir que el mayor esfuerzo que tenemos por delante es romper la política de cuartel que han impuesto en La Española. Esa es la tarea principal que el sindicato tiene por delante. Para eso se conformó la lista única, para volver a poner el sindicato de pie y reconquistar las libertades sindicales que hoy son negadas.

M

Confidencial

La proscripción de Astori

Desde que el contador Danilo Astori fue proclamado como el candidato a la vicepresidencia de la República por el Frente Amplio, su simultánea postulación al Parlamento pasó a ser uno de los temas de mayor discusión y polémica en el interior de la coalición. No porque los votantes de la izquierda discrepasen con su candidatura, sino por los intereses electorales que se generaron en partidos y sublemas. Esto fue lo que pesó a la hora de encontrar una fórmula. Por eso fue que Astori terminó solicitando que su candidatura senatorial fuese retirada.

Luego de su gestión como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y aún antes de [illegible] proclamación a la vicepresidencia, Astori había recibido ofrecimientos políticos de todos los grupos de la coalición: Democracia Avanzada le propuso ir tercero en la Lista 1001; el Partido Socialista lo quiso incluir en el segundo lugar de la lista 90; la Vertiente Artiguista estaba dispuesta a llevarlo en el primer lugar al Senado; el 26 de Marzo llegó a proclamarlo encabezando la lista 326; e incluso dirigentes del Movimiento de Participación Popular (MPP) hablaron con Astori para incluirlo en la plancha de la que el 30 de setiembre se eligirán sus candidatos.

Sin embargo, lo que era bueno para cada grupo, habría dejado de serlo para una candidatura conjunta. Para ninguno de los grupos resultaba lo mismo que Danilo Astori fuese exclusivamente en su lista, que en todas las listas. Y allí empezaron a discutirse fórmulas que, en el fondo, no fueron otra cosa que una manera elegante de eliminar la candidatura senatorial de Astori.

Las propuestas y contrapuestas que se hacían en forma oficiosa eran rechazadas permanentemente por alguno de los grupos. La idea de que encabezace todas las listas fracasó, y otro tanto ocurrió con una fórmula que colocaba a Astori en el segundo lugar al senado dentro de cada uno de los sublemas. Hasta llegó a manejarse la movilización y recolección de firmas por un grupo de independientes, postulando a Astori en un sublema aparte. Nada vino bien, y hasta ese momento, el tema ni siquiera se había empezado a analizar orgánicamente en la coalición.

Una iniciativa del PVP terminó llevando el [illegible] al seno de la mesa política, con una fórmula concreta: que Astori llegase al Senado a través de los restos de votos por el sublema con mayor resto. La propuesta recibió múltiples dilatorias y fue en el marco del "manoseo" político que se venía generando que Astori solicitó formalmente a la Mesa Política del Frente Amplio que olvidase su candidatura senatorial para dedicarse de lleno a la campaña electoral. Grupos del MPP propusieron, aún entonces, que el punto fuese plebiscitado en las bases del Frente Amplio. No hay tiempo para un plebiscito cuando se vienen encima las elecciones nacionales, se respondió.

Astori no estará en el Senado de la República en el próximo período legislativo. La única posibilidad sería con un triunfo a nivel nacional del Frente Amplio. Una eventualidad que sólo podría concretarse si se produjera una violenta modificación en el tablero político uruguayo.

Pero más allá de lo anecdótico de este infeliz proceso, lo preocupante es confirmar la inflexibilidad que los grupos y partidos de la coalición demuestran, cuando deben sacrificar sus intereses sectoriales en favor del bien común de la coalición.

Astori -junto a Tabaré Vázquez- ha dotado al Frente Amplio de una imagen renovadora que mucho ha ayudado a superar el golpe que la ruptura había provocado. Sin embargo, los grupos de la coalición no parecen dispuestos a permitir que el economista asuma definitivamente un rol dirigente que, indudablemente, lo lanza como único relevo visible a la presidencia del Frente que desde 1971 ha ejercido el general Líber Seregni.

Prescindir de Astori como parlamentario, equivale en buena medida a proscribirlo de un tablero político que en el próximo período de gobierno tendrá en el Parlamento a los principales dirigentes de todos los grupos políticos, sea quien sea el que gane en las próximas elecciones.

Sebastián Nasaro

M

M

2M

"EL SOLDADO" (I)

"Acerca del encuentro cívico-militar" se llama el editorial. Y da su opinión sobre "el simposio, también mencionado como seminario" organizado por CEDEM. Están "chochos" con los "encuentros de conocimiento mutuo, particularmente del ámbito civil sobre el militar" pero entienden que hay que hacer algunas reflexiones.

"1) Debe procurarse el uso correcto de la terminología y propone "que antes de abrir juicio sobre una exposición, se confirme lo que creyó entenderse". Al pan, pan y al vino, vino. Si vamos a conocernos, será mejor decirnos todo a calzón quitado, Nada de circunloquios. Luego afirman que hay que practicar "el libre examen de los temas" aunque "debe evitarse la explotación político-partidaria recomendando la no "difusión de las exposiciones, especialmente las que puedan tener discrepancias de fondo entre militares de distintas jerarquías, ya que pueden ser explotadas".

Es decir libre juego pero no tanto. Encerraditos en casita y si es en Sanidad Militar mejor. Más aún, ahora que le están poniendo cerca alrededor, sería óptimo.

"EL SOLDADO" (II)

"Debe darse por supuesto y aceptado que nadie pone en duda el cumplimiento de la Constitución, y las leyes". Nada de prejuicios y "preconceptos" a veces equivocados que se tienen de las personas". Hay que aceptar que los militares nunca violaron la Constitución y que estuvieron doce años en el poder como una forma, un tanto intensiva de conocimiento mutuo de civiles y militares. En este caso, particularmente, del ámbito militar sobre el civil. Encuentros que le dicen.

2M

"No debemos esperar, ni creemos deseable, la iniciativa de fundaciones extranjeras; para la realización de estos saludables encuentros." ¿No sé si se entendió la indirecta, muchachos del CEDEM? Todo bien nacional. Como los cursos de nuestros oficiales. Todo en casita. Nunca más Fort Gulick. Ni Panamá, ni Chile, ni Brasil. Ni mención en la foja de servicio como notable mérito los viajes al extranjero, (cobrando doble sueldo) para pesar en los ascensos y destinos. Curso de oficiales en Las Piedras, en Sauce que al decir de la editorial (por lo de las fundaciones, "daría realce y autenticidad a la elevación de propósitos que patrióticamente procuramos).

"EL SOLDADO" III

Al lado del Editorial muchos soldados y un tanque y una frase: "Es preciso cortar de raíz el germen del desorden para que los habitantes gocen de sosiego".

Y en su interior, notas de hondo contenido técnico, como "La paga del soldado"; "El militar no es un funcionario del país común y corriente". Más adelante dicen: "a ningún país le conviene tener entre sus pobladores muchos hombres preparados en el uso militar" ¿Para reducir gastos?

No. Hay que tenerlo en cuenta hoy día a la luz de la intensa campaña de las organizaciones marxistas". Y queda más claro aún el tema en otro artículo: "La plataforma de Defensa de la Izquierda tradicional", donde se desmenuza y ataca a la propuesta del FA elaborada por la Comisión de Defensa del mismo.

Y le da como en bolsa. Sin miramientos.

Suponemos que luego harán lo mismo con la plataforma del Partido Nacional y del Partido Colorado. Y por que no de la "izquierda no tradicional".

2M

Suponemos que la dificultad de Don Paulos fue no poder discutir el tema en los últimos simposios, con los militares, que entre otros, fueron los redactores del proyecto del FA. No fueron invitados ¿no?

No, no se olvidaron. Fue una de las condiciones para "los encuentros cívicos-militares".

En fin, "El Soldado" salió y no se puso a la venta. De todas formas resérvela o consígala.

Rol Político de las FFAA

Estudiarlo para enfrentarlo y no solo para "Comprender"

"Compañero" entrevistó a Gerónimo de Sierra a propósito de la serie de notas sobre la cuestión militar que hemos abordado. Sociólogo, Catedrático e investigador en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad y en el CIEDUR, es autor de diversas publicaciones de su especialidad.

Su pensamiento considera que un mayor rol político de las FFAA pesa negativamente en la recomposición y estabilización del proceso democrático.

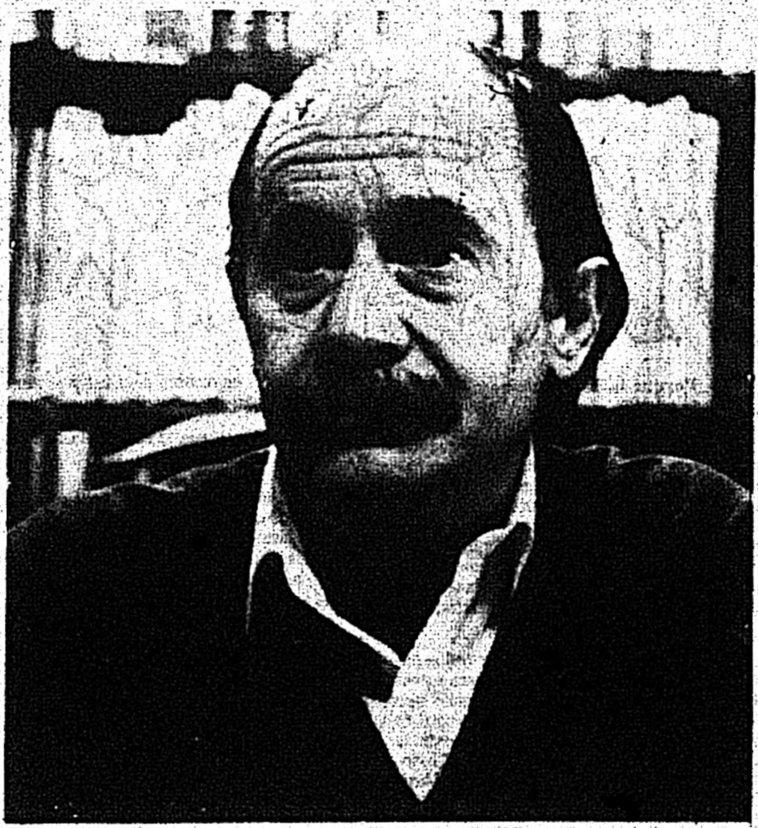

Foto Ariel Chabalgoity/Agencia Miren

COMPAÑERO: Tanto en una reciente publicación del CIEDUR, como en un importante libro colectivo que publicó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en Buenos Aires, Ud, sostiene que la cuestión militar sigue sin resolverse satisfactoriamente en el caso uruguayo. (1) ¿En qué argumentos funda su afirmación?

GERÓNIMO DE SIERRA: Mire, los mas reconocidos estudiosos del tema militar en America Latina son unanimes en sostener que el problema de la transición tiene una dimensión jurídico-constitucional, pero abarca otros varios aspectos más, todos ellos importantes. En nuestro país sería un error pensar que porque se haya restaurado la Constitución de 1987 el problema está resuelto. Hasta el día de hoy las Fuerzas Armadas mantienen de facto una autonomía practicamente total en la fijación de sus hipótesis de conflicto, su doctrina y sus planes instrumentales. También escapan de hecho al contralor gubernamental en materia de planes de estudio, en particular en sus aspectos ideológicos y políticos, así como en lo referente a los pronunciamientos de carácter político de sus oficiales superiores en actividad. Por otra parte los hechos de estos años han mostrado que mas allá de lo que dice la Constitución, los militares están en condiciones de limitar la libertad de decisiones del poder político, e incluso ejercer un poder de veto en algunos temas. Todos estos factores y algunos mas, habilitan a pensar que le problema militar no está aún resuelto en forma coherente con un régimen plenamente democrático.

C: ¿Ud. cree que la forma en que se votó por el Parlamento la Ley de Caducidad es un indicador de esa situación?

GS-Por supuesto. Con independencia del resultado del Referendum, no podemos olvidar que en 1986 la mayoría del Partido Colorado, y del Partido Nacional cambiaron su posición sobre el juicio a los militares acusados de delitos gravísimos, a partir de la declaración explícita de insubordinación que estos realizaron. Si bien algunos dirigentes agregaron argumentos de oportunidad, todo el mundo sabe que la mayoría parlamentaria actuó coaccionada. Ese hecho deja secuelas graves para la legitimidad del regimen político y si hubiera sucedido en EEUU o Europa todo el mundo reconocería que ello afectaba el proceso democrático.

C: Pero algunos analistas del tema sostienen que "esas impurezas" deben ser consideradas normales en países subdesarrollados como el nuestro. ¿Ud. que opina al respecto?

GS: Me parece un juicio equivocado que confunde situaciones de hecho con aquello a lo que debemos tender. Yo entendería que dijeran que esa nueva realidad, o presencia política de los militares, es una secuela de la dictadura y que es difícil de eliminar. Pero en realidad a partir de una errónea pretensión de "realismo" se quiere hacer doctrina de algo que solo puede ser criticado y combatido. La permanencia de una doctrina que asume el rol de militares-políticos y la misión de tutela sobre toda la sociedad, -sea cual sea su causa- debilita no solo la consolidación democrática sino que afecta incluso el imprescindible retorno de las Fuerzas Armadas a sus funciones profesionales para las cuales se les paga un sueldo.

-C: También se ha sostenido que la culpa de ese fenómeno y hasta de los propios golpes de estado, es de los políticos que desconocen la problemática militar y no quieren ocuparse de ella.

G.S-Esa afirmación tiene una indudable base empírica pero es totalmente insufiente para explicar el fenómeno militarista. Es como si se dijera que la culpa de la extensión de la delincuencia y de la violencia social es en primer lugar culpa de quienes no se han preocupado por estudiarla y comprenderla. Ello significa invertir la lógica de los hechos. Porque existe un proceso profundo de invasión castrense de la esfera política en forma ilegal y antidemocrática, es que se debe estudiar a fondo el problema. Y agrego, estudiarlo para enfrentarlo y no sólo para "comprender" a los militares y culpabilizar a los políticos civiles.

Por otra parte hay que explicar también por qué será que la mayoría de los gobernantes eluden asumir sus responsabilidades en ese terreno y no solo describir el fenómeno.

C: ¿De lo que usted dice podría deducirse que está en contra de la realización de los encuentros y debates entre civiles y militares que se han empezado a realizar ultimamente?

G.S: No necesariamente. No se trata de estar a favor o en contra de que se realizen diálogos y debates. El problema es el marco en que se realizan, quiénes participan y los temas que en ellos se abordan. Debemos partir de la premisa de que el tema mismo de la Defensa Nacional es patrimonio de toda la Nación y no solo de los militares. Pero ello significa que la primordial es restituir a los órganos electos por el pueblo y sometidos a su juicio, el rol de definir y decidir en esa materia. Dicho de otra manera, no se debe soslayar el problema de la soberanía popular en lo que hace a las decisiones no sólo en cuanto a opinar.

Pero además en nuestro país no se puede olvidar el hecho histórico de que hay una masa de oficiales retirados y en actividad que serán imbuidos de una visión no democrática de su papel pasado y futuro, y que por lo tanto - mas allá de su impunidad jurídica luego del resultado del referendum- sus opiniones pueden conocerse y oirse, pero siempre que se combata sus ideas y se trate de minimizar su efecto practico sobre las decisiones.

Como sabemos la actual política de la mayoría parlamentaria se dirige en un sentido totalmente contrario como lo muestra con claridad los sucesivos votos senatoriales en materia de ascensos. Una cosa es no ventilar en los tribunales las acusaciones fundadas contra algunos militares y otra muy distinta es promoverlos sistemáticamente a cargos de responsabilidad.

-C: ¿Cómo ve entonces el futuro de la inserción democrática de las Fuerzas Armadas?

G.S: Mi pronóstico es reservado ya que reconociendo la dificultad de construir unas Fuerzas Armadas democráticas luego de un largo período dictatorial, parece indudable que la premisa ineludible para lograr ese objetivo es reconocer los aspectos negativos de la situación actual y ponerse a trabajar para superarlos a mediano y largo plazo. Un juicio objetivo sobre lo que está pasando con la mayoría de nuestra clase política nos lleva a reconocer que parece estar lejos de haber tomado conciencia de esa necesidad. Casi podría decirse que lo que predomina es el temor frente al tema y la ilusión de que mirando hacia un costado las cosas se irán arreglando en la marcha. Y como sabemos, el temor es siempre un mal consejero.

(1) Los problemas de la democratización, ¿Hacia dónde vamos?

Uruguay Hoy, Cuarta Serie, No. 1, Montevideo, 1989

¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina? Democratización, modernización y actores sociopolíticos. Buenos Aires, 1988.

Los sultanes de la política eligen por usted

La quincena que pasó fue escenario de una verdadera batalla campal en torno a la conformación de las listas de los distintos agrupamientos de los partidos tradicionales.

Irrupciones sorpresivas. "Tapados" hasta ayer que mañana serán "legítimos representantes del pueblo".

También resentimientos, agravios, duros reproches.

El juego político se centraliza y se esconde. Mientras la sonrisa angélica pasa ante las cámaras de TV, las barajas y las puñaladas traperas se intercambian por abajo de la mesa.

Cinco o seis grandes sultanes de los partidos, poseedores y administradores del caudal electoral de cada fuerza, van digitando la suerte de los distintos postulantes. De la voluntad o el capricho de esos sultanes de la República depende hoy, en gran medida, la composición del Parlamento que será "democráticamente" elegido en noviembre.

Así es la cosa. El que pierde el apoyo del sultán pierde el cargo. El que lo gana (o lo compra) será el agraciado.

Este espectáculo, entre lamentable y ridículo, de la conformación de las listas de los partidos tradicionales muestra una de las aristas que caracterizan este sistema político cada vez más alejado del cuerpo social, cada vez más misterioso y cada vez menos participativo.

Por eso no es de extrañar la frialdad y el descreimiento ciudadano.

Un dirigente político con verdadero arraigo y representatividad ¿podría ser defenestrado entre gallos y medias noches, en "conciliábulos secretos", como reprochan los desplazados?

La fabricación o la eliminación de figuras políticas es una operación que transcurre a espaldas a la sociedad, en las esferas cada vez más restringidas donde se concentran los que disponen del poder político y el respaldo de los grupos económicos que hacen posible la realización de las costosas campañas electorales.

Como el capital financiero, el poder político se concentra. Y se esconde.

Para el hombre común la democracia queda reducida a elegir entre las seis o siete imágenes prefabricadas por los grandes medios de comunicación y por los aparatos de tropeo de votos sólidamente instaladas en las dependencias estatales o municipales.

Frente a eso la izquierda levanta no sólo otro programa, otra propuesta de país sino también otros métodos y otra voluntad de representación de la sociedad real.

Dentro de ese marco, el Movimiento de Participación Popular es quien ha llevado más lejos y de manera más consecuente la decisión de democratizar su quehacer político.

De ahí el profundo significado de la elección abierta del 30 de setiembre que decidirá, sin muñequeo ni verticalazos, quienes compondrán las listas que el Movimiento llevará a las próximas elecciones.

El Cachito de la ROE

El 30 de este mes se cumplen 13 años del secuestro en Buenos Aires de Ruben Prieto, "el Cachito de la ROE". Nos tocó pasar algunas juntos. Por ejemplo, cuando nos llevaron junto a otros 100 uruguayos en Buenos Aires a la cárcel de Devoto por participar de un acto público contra la dictadura uruguaya, el 2 de junio del 74 (estaban allí otros dos compañerazos a los que tampoco vimos nunca más: el "Colorado" Recagno y el "Ñato" Inzaurralde). Unos meses después, con la expulsión del país firmada, Cachito encabezaba la colocación de un cartel enorme contra la dictadura en un estadio donde el partido era filmado por la TV uruguaya.

Dos pinceladas. Corrían tiempos en que no se debía llamar la atención en Buenos Aires: vestirse "normalmente", tener un trabajo regular, todo eso. Le reprochábamos a Cachito que no se preocupaba lo suficiente por el tema laboral. Un día se nos apareció, en un contacto en un bar céntrico, salpicado de pintura blanca hasta las pestañas: "Conseguí laburo, hermano". Otra: había aprendido lo que quería decir "abstruso". En una reunión, se queda callado en medio de un planteo; lo miramos buscando saber qué pasaba, y nos dice: "no sé, me abstrusé..."

Era uno entre nosotros, ni mejor ni peor. Pero a él le tocó una brava, la peor de todas. Para mí, el Cachito quedó en una esquina de Buenos Aires con su figura desenvuelta, su picardía de boliche y adoquín, y su imagen me va a acompañar para siempre. Varios meses antes del secuestro nos escribió a los que, de una cárcel argentina, habíamos ido a parar a Suecia. Dejo aquí su despedida: "¡Salud tigres y vamo' arriba que no pasa ná!"

Pajarito

De la Comisión Electoral

HACIA LA ELECCION DE NUESTROS CANDIDATOS ELECTORALES DEL 30 de Setiembre

Se solicita a los grupos de base incluir no menos de tres nombres de compañeros comprometidos en la tarea específica de mesas de votación (circuitos).

El horario de votación será de 8.00 a 19.00 horas debiendo presentarse los integrantes de mesa a la hora 7.00

El escrutinio primario se hará en la misma mesa de votación. Este primer conteo de votos será abierto a todo aquel que desee observarlo, guardando la lógica conducta a efectos de no interferir en el mismo.

Las renuncias de los pre-candidatos propuestos serán recibidas estrictamente a título personal bajo firma del interesado.

Se exhorta a todos los compañeros a colaborar para la obtención de locales de votación, preferentemente COMITES DEL FRENTE AMPLIO o Locales Partidarios. Estos locales deberán estar asegurados para el sábado 23 de setiembre para ser publicitados con la debida antelación.

Se abrió un registro de vehículos (bicicletas, motos, autos) para ser utilizados ese día como apoyo. Registrarlos con la guardia de la Comisión electoral del MPP todos los días a los teléfonos 41 10 83 o 49 22 98 Local central del MLN Tristán Narvaja y Mercedes.

Comisión electoral MPP-Frente Amplio

Declaración del PVP

Montevideo, 23 de agosto de 1989.

El PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO hace pública su decisión de:

1) Reafirmar el papel del Movimiento de Participación Popular como alternativa política dentro del FA, y como propuesta combativa, participativa y movilizadora.

2) Reafirmar en este contexto las próximas elecciones nacionales como instancia insoslayable de debate y confrontación política para quienes luchan por un cambio de fondo en nuestro país.

Conscientes del desprestigio del Parlamento es indudable sin embargo que nuestro pueblo asigna particular significación a las elecciones, por lo cual no podemos dejar de estar presentes allí con posiciones claras.

3) Considerar equivocados los puntos de vista que de una u otra forma se marginan de esta lucha, restringiendo su participación en ella.

4) Considerar la elección a padrón abierto de los candidatos del MPP como un hecho sumamente positivo, expresión de una inusual democracia interna y transparencia política.

5) Entender que el MPP tiene una propuesta propia y original a desarrollar en la campaña electoral que implica darle un caracter:

-radical e intransigente en la denuncia del autoritarismo, de la impunidad, del clima de intimidación, de la pobreza y la dependencia.

-opositor sin vacilaciones a la política gobernante.

-unido estrechamente a los intereses de los sectores populares.

-apoyado en la participación y la movilización popular como palancas esenciales del cambio.

6) Reafirmar la decisión del PVP de participar activamente en las elecciones nacionales en tanto instancia de lucha política de masas, para contribuir con su voz a denunciar los reales problemas y las angustias que vive nuestro pueblo. Con ese espíritu nuestros compañeros participarán como militantes, como activistas, y como candidatos del MPP si este a través de sus elecciones internas así lo resolviera.

SECRETARIADO EJECUTIVO

Contra el angelismo político

Hugo Cores

Angelismo político. La expresión es vieja y alude a los estilos y concesiones de quienes convocan a la realización de cambios sin contar con los obstáculos, las resistencias y las zancadillas que opondrán los enemigos.

Allá por el año 65 conversábamos con Gerardo Gatti que entonces era integrante del Secretariado Ejecutivo de la CNT, a la que había contribuido a fundar un año antes.

Llegó a vernos un compañero dirigente de un gremio importante que se encontraba en una situación de pre-conflicto.

El compañero, embalado con el resultado de algunas asambleas, quería, a toda costa, radicalizar de inmediato la lucha que, según él creía, debía conducir a la huelga general de todos los gremios.

Gerardo le advirtió: "si querés convocar al "aquelarre" (que es la reunión de todas las brujas) primero tenemos que prepararnos nosotros. Y también a las brujas que puedan acompañarnos. Lo otro sería angelismo".

Al leer el programa nacional o departamental del Frente Amplio y cotejarlo con el tono predominante de su campaña electoral nos preguntamos si no se estará cayendo en alguna forma de angelismo.

Cumplir el programa del Frente Amplio supone remover intereses poderosos, vencer las resistencias de grupos económicos y políticos atrincherados en los centros de poder político y económico. De dentro y fuera del país.

Pensar que basta con votar para lograrlo, es angelismo.

Sin movilización, sin participación, sin voluntad de poder, sin energía y militancia, el programa del FA es no sólo inaplicable. Es casi aventurero. Es convocar a las brujas y desatar demonios que no estaremos en condiciones de dominar.

No es esa la manera que encara la realización de sus tareas políticas el MPP. No nos hemos puesto en la fila, ya excesivamente poblada, de los que quieren sacar certificado de "moderación". No por seudo radicalismo sino por sentido de la responsabilidad.

Cumplir el programa del FA, que supone enfrentar banqueros de aquí y de afuera, latifundistas y prepotentes de toda laya, exige un pueblo frenteamplista movilizado, entusiasta, conciente de lo que implica su propuesta de cambios radicales.

Requiere comités de base activos en la acción y en la discusión política.

Requiere pronunciamientos claros de los dirigentes destinados a remover las fibras más profundas de un pueblo al que hay que convocar no sólo al voto sino a la lucha.

Poco podrán hacer los gobernantes nacionales o departamentales del Frente si no alcanzan la victoria en medio del entusiasmo y la movilización.

La participación, la presencia creativa de la gente en las organizaciones de base es no sólo un método de trabajo, una expresión de democracia interna. Es también un componente fundamental de la estrategia de cambios que postula el FA.

Lo otro sería convocar al aquelarre confiando en la natural bondad de las brujas.

Posdata: Espero que la metáfora no me gane ninguna antipatía. Podría haber escrito brujos. Pero miré en el diccionario y el aquelarre se define como "reunión de brujas".

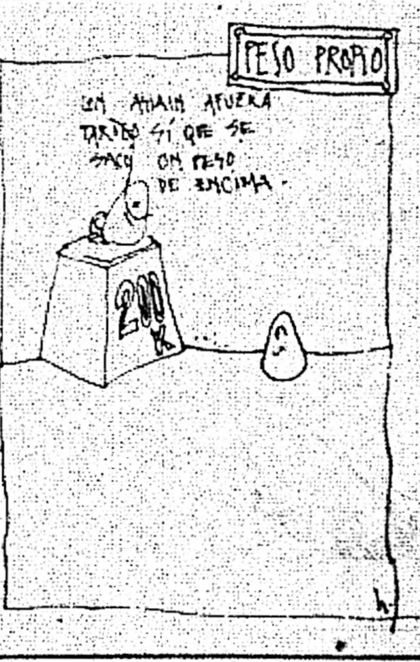
PESO PROPIO
UN AMAIN AFUERA TARIGO SÍ QUE SE SACÓ UN PESO DE ENCIMA.
200 K
h.

MC M M

¿HAY O NO HAY LEMA?

Después de meses de que el Frente Amplio hiciera la solicitud de un lema permanente para encarar la instancia electoral de noviembre y faltando muy poco tiempo para el vencimiento de los plazos de presentación de listas y lemas, la definición de solicitud sigue en veremos.En estos momentos, a partir de este lunes 11 está a consideración del plenario del Senado, pero los partidos tradicionales siguen dándole largas a la resolución del asunto con elobjetivo de mantener hasta último momento al Frente como rehén de ese manejo electorero. Por si algo faltara para seguir reduciendo la credibilidad del contenido democrático del proceso electoral, se sigue tirando "al óbol" la resolución de la cuestión.

Mientras tanto, significativamente, lo que sí ha sido objeto de intensas gestiones por parte de los parlamentarios tradicionales ha sido el apoyo financiero que el gobierno deberá otorgar a los partidos por cada voto obtenido en noviembre. Pedían una Unidad Reajustable (es decir seis dólares) por voto. Zerbino les rebajó el entusiamso ofreciendo sólo dos dólares por voto y desafiándolos a que lo financiaran con un impuesto al patrimonio del 3% del que sólo se salvarían los productores afectados por la sequía. Por supuesto los señores legisladores no quisieron perjudicar a los grandes empresarios, que ya tienen una parte importante en la financiació de los partidos tradicionales y rechazaron el tributo, bajando sus pretensiones a tres dólares por voto. De todos modos, el proyecto de aporte estatal a los gastos de la campaña no incluye en ningún lugar la obligación de los partidos de presentar una relación cristalina de los aportes que reciben, es decir que queda desvirtuado el único argumento potable de la financiación estatal, que sería el de que los partidos no fueran financiados por entidades multinacionales o grupos de presión empresarial. Aún así, la cantidad de tres dólares por voto es enorme y sirve para hacer enormes campañas a la americana por televisión como las que estamos obligados a ver, basada en la falta de un control democrático sobre losmedios de difusión que diera iguales posibilidades de difusión a todos los partidos.

FRENTE POPULAR EN ARTIGAS

El Movimiento Participación Popular de Artigas, junto con las representaciones locales de la Vertiente Artiguista, y el Movimiento 20 de Mayo, así como el grupo de Independientes de Bella Unión a un acuerdo para presentar una lista departamental común que llevará el nombre de Frente Popular.

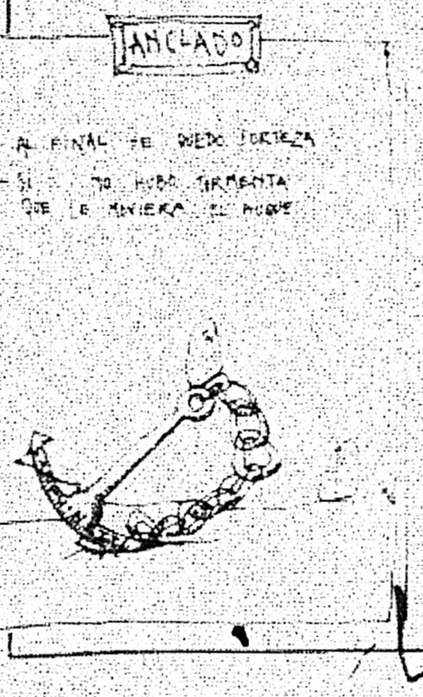
ANCLADO
AL FINAL DE QUEDO FORTEZA
SI NO HUBO TORMENTA
QUE LE MOVIERA EL BUQUE

El trasfondo de Forteza

Ser Fuertes para soñar

A pesar del marcado repudio a la gestión del Ministro Forteza y al Instituto Policial la situación permanece invariable y el ministro continúa en su cargo. Pero al mismo tiempo que en los corredores del Parlamento se hacían afirmaciones que se contradecían o se mantenían poco tiempo después, en la calle el pueblo hacía su propia valoración de los acontecimientos. El juicio a la represión de la Coordinadora Anti-Razzias fue uno de ellos y el alegato del fiscal en la voz de la Red de Teatro Barrial algo para tener presente al recordar los hechos.

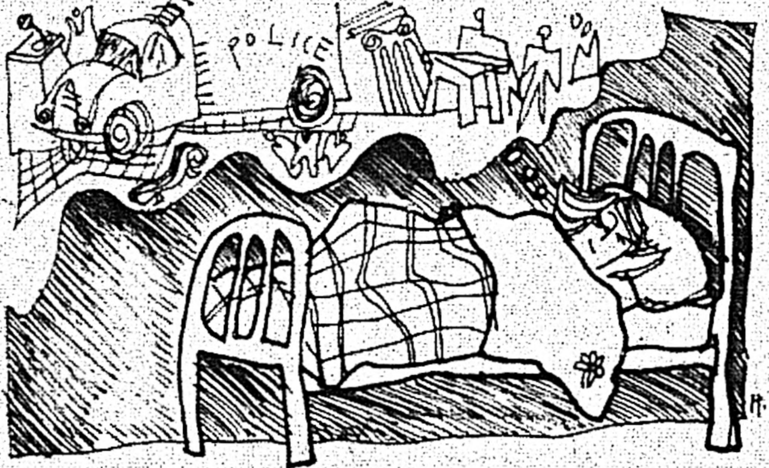

Sras y Sres del Jurado

Ayer tuve un sueño mas bien cursi. Soñé que el amor no era un verso para recitar en el patio de la escuela ni tampoco un argumento para consumir teleteatros. Soñé que era la única ley que había y que además alcanzaba y que nos juntábamos entre todos y armábamos terrible razzia en la puerta del Círculo Policial.

Lo anunciaron y lo anunciaron. "Lo que correspondía era nombrar una persona como Storace Arrosa", decía Batlle y el diputado Bouza reafirmaba "Forteza no debe estar en el cargo de Ministro del Interior". "Durará poco" sentenciaba Daniel Lamas desde la CBI. Sin embargo a la hora de votar la censura el Partido Colorado se cohesionó en el apoyo a Forteza.

"Emitimos nuestras opiniones libremente pero la unión del Partido Colorado ha sido siempre factor de estabilidad. Los valores en juego son los que hay que mantener a 90 días de las elecciones." Evidentemente el cuerpo de valores de los colorados varía según las circunstancias.

Para el Partido Nacional la misma lógica tuvo resultados opuestos. Había que indicar por lo menos una vez cuales eran las diferencias. Al tiempo que Zumarán aseguraba que Inciarte había sido asesinado por la policía, Gonzalo Aguirre notaba que el Ministro Forteza no tenía más respaldo que el del Presidente de la República.

Para la gente no había alcanzado con marchar al Cerro o acompañar los restos de G. Machado. La indignación fue creciente "No ande ni de noche ni de día, anda suelta la policía" se pintó en los muros.

En este entorno llegamos a la interpelación del 23 de agosto. El diputado Pita anotaba que en 1987 se detuvo a 39.555 personas en razias de las cuales se procesó a 2235. 1957 fueron detenidas por orden judicial, es decir que hubo 37500 detenciones ilegales.

No sueño muy a menudo. Pero es tan fascinantemente subversivo para nuestro estilo de vida.

Que sueño con cientos de antorchas que escriben en un Cerro.

Que no estoy solo y no me banco más.

Y que me estoy cansando.

Y que nunca es tarde, pero recién anoche me dieron los huevos para soñar, que un toco inmenso de gente como yo era un Jurado y era un juicio contra la represión.

En la interpelación realizada por el diputado J. Díaz se exigió explicación sobre las declaraciones (siempre sorprendentes) del Ministro, sobre el porque de mantener el Decreto 690 que permite inconstitucionalmente las razias, sobre la visita al Comisario Duarte, las medidas no tomadas contra el abigeato, los atentados a los Comités del FA, los males estructurales y el sobredimensionamiento del ministerio y obviamente las muertes en las comisarías y la violación de menores por parte de funcionarios del Ministerio del Interior.

Ayer soñé que me estaba paspando de tener pesadillas respecto a los coches esos que parecen jaulas, de los ómnibus con la luz apagada, de que la ley se cumpla nada más que cuando está contra nosotros. De los caretas oficiales que siempre son noticia en la TV.

"Forteza no sólo no ha dado señales de renovación de la policía, sino que se ha convertido en una especie de Ministro de Defensa de la Policía". "Ha reunido tantas irregularidades en los pocos días que lleva en su cargo que si bien espero sus explicaciones no creo que reúna las condiciones como para permanecer en él."

El 23 de agosto, por 47 votos en 80 diputados presentes se votó la censura. El tema pasaría así a la Asamblea General pero en este caso se necesitarían 2/3 del cuerpo (87 legisladores) para cuestionar al ministro. La oposición sólo reunía 75.

Sin embargo un hecho trágico acontece en 25/8. "Justo cuando las políticas seguidas por el gobierno en cuanto al mantenimiento de la seguridad interna eran duramente cuestionadas por la oposición, el abatimiento de cuatro policías mientras cumplían con su deber conmovió a la sociedad uruguaya", relataba un cronista de La República.

Por eso agarré y soñé que el mundo entero era un enorme fogón contra el embole, donde le prendíamos fuego a las chanchitas para ahorrar leña.

Y eso no es nada. El jefe de la cana no se lo bancaba y se terminaba colgando simbólicamente con un calcetín.

El partido de gobierno y el Instituto Policial recomponen su imagen sobre la muerte de cuatro de sus oficiales. La ola de presiones del Círculo Policial -verdadera dirección política de la policía- sobre la Justicia y los partidos políticos, alcanza un punto culminante. La policía está fuera de carriles y arrecian los hechos de violencia contra la población civil, ocupantes precarios, fotógrafos, etc.

Un confuso informe de balística da lugar a dudas. Se habla de que sólo tres balas provenían de la casa, de fuego cruzado y contradictoriamente de muertes a quemarropa. Los diputados Díaz, C. Pita y G. Ríos vuelven a pedir informes sobre los aspectos oscuros del operativo.

Y que el Parlamento entero declaraba ante un sicoanalista porqué no derogaron todavía el decreto 690 y que le pedía documentos a mi viejo y que la repre era un vicio mucho más viejo que los escándalos de moda. Y que me estoy zarpando, entendés.

Estás en la edad de la bobera, me dicen.

A la Asamblea General del 5 de setiembre se llega con las cartas ya marcadas. Por 53 a 32 la oposición no logró los votos necesarios para la censura. El partido de gobierno votó en bloque. Los colorados que habían hablado libremente actuaron...

DOCUMENTOS, DOCUMENTOS, DOCUMENTOS, DOCUMENTOS

Anoche soñé que este mundo está enfermo y que nosotros no.

Adriana Cabrera

El Frente Amplio y la Seguridad Social

Durante dos días, el sábado 19 y domingo 20 próximos pasados, en un Encuentro Nacional en el que participaron representantes de las Departamentales del Interior y de las Coordinadoras de Montevideo, legisladores y técnicos, se analizaron los principales temas de la Seguridad Social. Fueron objeto de estudio: las jubilaciones y pensiones; modificaciones a los Actos 9 y 13 y demás legislación vigente de la dictadura; la vivienda; la reforma constitucional en materia de pasividades y el proyecto alternativo presentado por el FA en la Asamblea General; las prestaciones a los trabajadores; el problema orgánico institucional; financiamiento; participación de las organizaciones sociales; el Proyecto Conservador y la Privatización de la Seguridad Social.

En cada una de éstas áreas se acordaron Propuestas principales para el Plan de Gobierno y Medidas Fundamentales.

Se determinaron acciones concretas en el marco de la Campaña Electoral.

El Encuentro resolvió emitir la siguiente declaración:

1o.) Denunciar que el proyecto conservador, que mantiene las líneas económicas neoliberales, es absolutamente incompatible con la supervivencia de la seguridad social, por lo que el triunfo político de los sectores que lo apoyan significaría el definitivo desmantelamiento del sistema de pensiones y jubilaciones, así como los de amparo a los trabajadores.

2o.) En la medida de que sólo un proyecto de país, nacional, popular y democrático puede oponerse a esos embates.

Convocamos a los sectores afectados y al resto de la población, a la defensa activa de una sociedad que tenga como principios rectores los de la solidaridad nacional y la efectiva vigencia de los derechos humanos económicos y sociales, consagrados en los principios universales, en la Constitución de la República y en la mejor tradición nacional.

M

Con el candidato frentista a la Intendencia de Maldonado

"No hay recetas, hay que ir a los barrios."

*Carlos José Salgueiro, casado, 59 años, 5 hijos y 7 nietos, es el candidato único del Fa a la Intendencia fernandina. Salgueiro es desde hace 30 años funcionario del Casino y es productor rural en el ramo lechería. De una larga entrevista, **COMPAÑERO** extracta algunos pasajes que servirán para conocer el pensamiento de este hombre frentista del interior del país.*

Salgueiro vive desde hace 30 años en maldonado; recuerda que "cuando empecé a construir y una bolsa de portland costaba $ 2,35 y un obrero ganaba $13.00... hoy está casi un jornal de un obrero". Su vinculación con los problemas comunes de la población lo vincula con su integración a "una comisión para poner el alumbrado público que hasta hoy existe", o cuando "fui invitado a integrar la comisión de padres de la Escuela Nro. 2, donde estuve presidiéndola 9 años".

Desde hace 23 años integra la gremial de funcionarios del Casino, esa actividad gremial posteriormente la traslada a la actividad agropecuaria, "cuando yo me inicio en el rubro lechería, con una fracción chica de campo, me doy cuenta de que había que luchar contra una serie de inconvenientes que la falta de organización del gremio traía aparejado".

"Así que nos organizamos en una gremial que se llamó primeramente A.T.U.M. desde la cual luchamos para que se instalara en la zona una planta procesadora" y "logramos que CONAPROLE instalara una cerca de San Carlos".

Salgueiro define su condición frenteamplista de una manera particular "soy frenteamplista, por mi manera de ser, yo diría que desde antes de que se formara el Frente", en el 71, "tuve un Comité de Base en mi casa, que le pusimos el nombre de Pola Bonilla una maestra de mis hijos fallecida, a través de la cual conocí al General Seregni".

Confiesa que su postulación "lo sorprendió, en la política nunca había estado; sí había hecho cosas en la vida, en el trabajo, en el gremio que son políticas -hasta convivir es político-, pero así a nivel abierto nunca había estado". Si "antes estaba inquieto con las necesidades de la población, ahora eso lo tengo que realizar con más esfuerzo". Cree que "el trabajo político es el de mano a mano, la reunión con los vecinos; un trabajo a sudor".

Sobre la situación departamental del FA ve "un gran entusiasmo, pese a todos los problemas ya conocidos, que se han superado y hemos iniciado una etapa que va más allá del 26/11, estamos trabajando todos juntos con confianza en la gente".

"A nivel local, probablemente nos falte todavía un poco de calor; vamos marchando, si bien no a la velocidad que queremos, pues noviembre se nos viene encima". "En el 71 cuando salimos a la faz política, en muchos lados nos cerraban las puertas; hoy eso es una etapa superada, hemos demostrado que nos diferenciamos de los partidos tradicionales porque queremos un cambio en serio y no el versito de tantos años". "Hay gente de los partidos tradicionales que se están arrimando, que se ofrecen para trabajar por el Fa."

Sobre la ruptura con el FA del PGP y el PDC, nos dijo: "Nos dolió. Me da la sensación que por la ansiedad de querer llegar a Presidente... ya que su caudal electoral pasado así lo podía insinuar y que a partir de eso Batalla se sentía el dueño del partido... y acá no hay dueños, esa es la diferencia". "Los que se fueron, algo se tienen que haber llevado, pero no sabemos cuanto; ahí se fueron los mandos superiores, no sabemos que pasa con el resto de la gente." "Cuando alguien me asegura que se fueron muchos, yo pongo el ejemplo de lo que pasó con el Partido Colorado; si acá no se hubieran hecho las internas coloradas, la gran fuerza de este radicaba en el Presidente, el vice, Flores Silva, los ministros, y era lógico pensarlo pues estos eran sus mandos, el poder estaba ahí; sin embargo hete aquí, que el pueblo les respondió de otra manera, muy distinta a la esperada."

Sobre su futura gestión dice que "hay tres temas importantes en los cuales coincidimos todo el FA; el turismo, el agro y la función de la Indendencia que deberá ser al reves de como lo es hoy; debe estar al servicio de la población y no la población al servicio de ésta".

"Si hay una buena organización turística, hay trabajo; si hay una buena organización del agro, hay trabajo; si hay una buena administración municipal habrá mayores beneficios para nuestra comunidad". Para resolver esos desafíos Salgueiro plantea como imprescindible "revitalizar las distintas comisiones centrales del FA, si no fracasaríamos en la empresa". Marcó la importancia del apoyo técnico del municipio en la construcción para que no pase lo mismo que en el Barrio Maldonado Nuevo, donde "para poner el saneamiento en el Barrio deben prácticamente gastar lo mismo que hacerlas nuevamente".

Con respecto a la actual administración comunal, dijo: "No se hicieron nuevos caminos rurales, y los que se arreglaron o mejoraron, fue debido a las presiones de las gremiales de productores o comisiones de fomento". "Me llama la atención que la IMM con una recaudación importante, recién ahora a pocos meses de las elecciones, empiece a hacer alguna obra."

Sobre la campaña electoral del FA destaca "una novedad para nosotros es el diálogo que mantiene el compañero Astori al desarrollar sus discursos, la gente se concentra y piensa porque habla con una claridad y un lenguaje sencillo y profundo; la gente está como si estuviera viendo una película". "Habla un lenguaje que el pueblo entiende, a pesar de ser un técnico."

Sobre el proceso de discusión de candidaturas comunes al legislativo comunal y el futuro trabajo común de una bancada que represente a todo el FA, manifestó: "que se debería elegir a los compañeros más capaces, sean del partido que sean, pero ir en un bloque común, juntos sin atender intereses sectoriales".

Confrontación, propuestas y un lugar para luchar

A favor de la campaña electoral del Frente está la misma gestión del gobierno colorado y sus aliados de la gobernabilidad. La gente tiene referencias de la realidad que resulta de estos cinco años, donde no sólo no se dieron cumplimiento a las promesas electorales del 84, sino que se han visto agravadas muchas situaciones que tocan los intereses de nuestro pueblo: el salario, la vivienda, la desocupación, la emigracion, la corruptela, la gestión del Ministerio del Interior, la Intendencia.

En ese sentido es imperioso que el Frente centre su propaganda electoral en una clara confrontación con aquellos que hablan de cambios, de creer, de volver a vivir, cuando fueron los principales responsables de los actuales resultados del país. Nuestra campaña debe tener un alto ingrediente de denuncia en sus consignas, en sus apariciones por TV y por radio, en nuestra prensa escrita. Debemos ir PRINCIPALMENTE a debatir con Batlle y Lacalle desautorizándolos moral y políticamente en relación a todo lo que hicieron y no hicieron, siendo, de hecho, gobierno durante los últimos cinco años; las leyes que votaron y las que no votaron, lo que hicieron y no hicieron en torno a los problemas principales de la gente.

Debemos, por ejemplo, traducir los temas de la deuda en cuántas viviendas se lograrían recortando o aplazando el pago de intereses, cuántas escuelas, cuántas fuente de trabajo. Pero cuidado. Nuestras propuestas no pueden ser triunfalistas, ni facilongas. Debemos, antes que nada, ofrecer un lugar para luchar.

Lejos debemos estar de aparecer como los mesías salvadores, algo así como "vóteme a mí que yo le arreglo todo". No. Debemos ofrecer un lugar para luchar y esa propuesta será atractiva si la gente ve eficacia, unidad, seriedad, oposición, disposición y voluntad política para todo eso.

Setiembre será el mes de una ofensiva propagndística del FA con las jornadas del 16 y 17 y el día de los jóvenes el 23. A los jóvenes no les vamos a decir todo lo que "haremos por ellos". Les vamos a decir que luchamos POR UN PAIS PARA QUEDARSE, porque el Frente es UN LUGAR PARA LUCHAR y esa jornada deberá ser audaz, creativa, capaz de ser irreverente con las reglas de juego electoral que nos quieren imponer, agitando en todo Montevideo y el país la idea de que en el Frente se pueden proponer cosas, se puede discutir, se puede actuar en procura de lo más sentido.

Ignacio Martínez

La lucha no empieza ni termina en Noviembre

por Fernando Vázquez (*)

Hace ya un buen tiempo que el 26 de Marzo, viene construyendo, una política de contenido profundamente popular, y de expresión nacional con un cometido: fortalecer el Frente Amplio y la acción política de nuestro pueblo trabajador, apuntando a la resolución de los grandes problemas nacionales que hoy aquejan a los uruguayos.

Es sabido que con el agravamiento de la crisis capitalista en nuestro país y en otros países del área, se ha creado una situación de empeoramiento de las condiciones de vida de los uruguayos; esto es el resultado y la carta de presentación de la política oligárquica del partido colorado en nuestro país.

La política de las altas finanzas para llenar el país de miseria en la ciudad y en el campo y que la riqueza sea más ostentosa en pocas manos. Una política de país sin gente, sin jóvenes, sin industrias, sin jóvenes de, desesperanza y de confusión ideológica, es la propuesta de los "nuevos modernizadores" de los nuevos ultra conservadores de ambos partidos tradicionales.

Por ello es que hoy el 26 de Marzo, en esta difícil situación para nuestro pueblo trabajador, tiene una propuesta de trabajo por el fortalecimiento del Frente Amplio y por ello es que también es que por primera vez en nuestra historia política participamos en las elecciones de Noviembre con nuestra lista, con nuestra propia opción, con nuestro propio espacio, la lista 326 que hoy recorre el país.

Por ello es que estamos llenos de confianza, y de fe en las posibilidades del Frente Amplio, y de la izquierda en nuestro país. Por ello es que hoy no alcanza con lo que [illegible] mos a lo que hicimos en otras épocas.

No creemos por supuesto que existen desafíos fáciles, desde el punto de vista de las fuerzas populares, todo requiere esfuerzo y sacrificio, moldear con trabajo la esperanza, y apostar al único medio que posibilita a nuestros pueblos en el largo camino de la lucha por la liberación nacional y el socialismo, el triunfo, la organización y la lucha.

La derecha durante largos años ha intentado e intenta por todos los medios que se disuelva el vínculo natural de los revolucionarios y del Frente Amplio en su conjunto con las masas, no es poco lo que han hecho ni lo que harán, por ello es que para nuestro 26 de Marzo, la unidad del Frente Amplio y su fortalecimiento en la escena política nacional va más allá de meras consideraciones tácticas. Es el eje de nuestro trabajo político y por ese camino continuaremos.

Somos desde luego profundamente optimistas, es parte de nuestra naturaleza ideológica, creemos en nuestra gente, los que luchamos por un país nuevo democrático y popular, hemos ido aprendiendo que la acción política es permanente, y que naturalmente debemos dar la batalla político electoral sin ningún tipo de prejuicios, pero concientes sí que la lucha en nuestro país no ha empezado en los períodos electorales ni termina en el 26 de Noviembre, en todo caso es un paso que permitirá el avance e incorporación de nuevas generaciones y conciencias para la lucha por los cambios .

Esta es la tarea fundamental y en eso estamos.

(*) de la Dirección Nacional del 26 de Marzo

Banco Central del Uruguay

TASA MEDIA DE INTERES
ANUAL EFECTIVO
EN MONEDA NACIONAL NO
REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de junio de 1989 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 106.86%.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3 del decreto ley 14.887 de 27 de abril de 1979.

M

El MPP en marcha

El MPP está en marcha. Sus agrupaciones y militantes han salido al diálogo abierto con los vecinos. Se ajustan detalles de organización, pero la tónica es abordar una intensa campaña política para hacer oír su voz y ganar voluntades.
El domingo 8 en la CX 44 Radio Panamericana, Sarthou, Cores y Fernández Huidobro se sentaron en el tribunal de los oyentes y dieron comienzo, de alguna forma, a esta campaña. Se recibieron en el programa, propuestas para los cargos electorales que se van a realizar el 30 de setiembre a nivel nacional y a padrón abierto. Recogimos algunos de sus conceptos.

Fernández Huidobro: Como reflexión quisiera recordar a los simpatizantes y amigos que somos una organización pobre, todo tiene que hacerse a tracción a sangre. Por suerte podemos decir eso. Necesitamos locales, finanzas, banderas, compañeros para todas las tareas y concretamente para organizar nuestra elección interna. Debemos encarar ya los problemas concretos, a veces prosaicos del que a veces nos olvidamos. De cara a las elecciones de cara también a cada conflicto sindical, a cada ocupación de tierra, de cada movilización. Más importante que la radio, que los diarios, que los actos públicos, es el trabajo mano a mano que cada compañero haga en su fábrica, en su familia y en su barrio para ganar voluntades y ganar conciencias de cara al futuro.

Helios Sarthou: El MPP tiene un desafío múltiple. Tenemos que tratar que el FA tenga dentro un camino claro de acción en el cual aparezca su identidad opositora en forma nítida. Que tome los problemas de la gente en un plan de soluciones de emergencia, de esas 30 medidas y de las que se están estudiando porque es importante servir al hombre concreto. Y al mismo tiempo que logre la participación. Esta misma participación que nosotros estamos planteando para el MPP, que también logre la máxima participación democrática en el funcionamiento futuro del Frente Amplio.

Decíamos que las soluciones deben ser radicales porque deben ir a la raíz de los problemas. Yo diría que deben ser adecuadas. Adecuadas al país y a la realidad. Hombres que están pesando en la historia del país fueron radicales, como fue Batlle en su momento, en su enfoque de los revolucionarios, en su enfoque de la transformación obrera y en su enfrentamiento con el imperialismo británico. O como fue Herrera cuando el problema de las bases militares extranjeras. Incluso cuando Artigas propuso el Reglamento de 1816 estaba siendo radical.

Nosotros no vamos a poder mentir soluciones. En el problema de la tierra, el de la deuda externa, el de la banca tenemos que ser radicales, porque sino vamos a estar engañando a la gente. El MPP se tiene que estar planteando un problema de VERDAD. De la democratización, de la participación y de la lucha para erradicar de una vez por todas estos males.

Hugo Cores: Estamos empezando a revertir una situación de aquietamiento. Empieza a soplar un viento de confianza y de entusiasmo en lo que esta convocatoria significa en el país. Hay decenas de miles de frenteamplistas, de gente de izquierda, que están buscando procedimientos nuevos y líneas políticas claras oportunidad de participación.

Esto se quiere constituir en el instrumento de los jóvenes que no ven destino en el país. De los jubilados que sienten que se les está expropiando una parte del trabajo que le aportaron a la sociedad y que hoy se lo devuelven en chirolas.

Del que tiene que trabajar horas extras o dos empleos para parar una olla medianamente decorosa. El instrumento de todos los que se sienten ofendidos y humillados por la arrogancia militar, por los desplantes de algunos generales y algunos ministros o algunos jefes de policía. Un instrumento de pelea de todos los que quieren un Uruguay distinto.

Si quisiera sintetizar en un telegrama el mensaje del MPP diría: queremos una ampliación increíble de la democracia, que esa democracia le permita elegir su propio destino.

Sin bambalinas ni muñequeos, los candidatos del MPP no los elegimos a dedo. Elección abierta y voto secreto el 30 de setiembre. Por un Frente Amplio para cambiar los destinos de la patria.

Contra los que se han adueñado del país. Contra los que quieren que vivamos con miedo.

Acto público: 1ro. de octubre Palacio Peñarol

De cara a la gente

Actos a micrófono abierto en los barrios, fogón popular, asamblea abierta, charlas. El MPP empieza a convocar nuevamente a la gente, para decir su palabra y escuchar a todo el que quiera expresar la suya.

Esta campaña electoral apunta a estar dominada por la televisión. Hacia allí concentran los esfuerzos la mayoría de los sectores políticos. A diferencia de otros países (como Brasil o Nicaragua) donde el acceso a la TV está garantizado para todos los partidos políticos, aquí depende enteramente del poderío económico de cada uno. Más todavía, en los noticieros y la programación normal hay un notorio predomino del Partido Colorado (71%) seguido por el Partido Nacional, postergando ampliamente al Frente Amplio. Se refuerza así un componente antidemocrático de esta carrera, donde el control de la maquinaria estatal y su sistema de prebendas, privilegios, favores, es ya un hándicap a favor del caballo del comisario.

la movilización frenteamplista no despega, y está costando devolver a los comités de base el entusiasmo militante, la afluencia masiva que signaron otras campañas. Pesan aquí cuatro años de desmovilización, de ausencia de una acción opositora nítida y enérgica.

Por otro lado el tiempo corre y el próximo mes es el decisivo para ganar adhesión para el Frente, ya que los indecisos de último momento generalmente no se definen para la izquierda.

La campaña del Fa amenaza ser eclipsada por el despliegue publicitario de la 1001 que parece haber hecho una priorización unilateral de sus esfuerzos.

En este marco la propuesta MPP es un llamado a la participación, al protagonismo popular en la política, a la rebeldía para oponerse resueltamente a este gobierno y sus cómplices. Con escasos medios pero con la preocupación permanente de abrir cauces de participación de la gente, el MPP tiene algo propio y nuevo para decir en esta campaña electoral. Para eso está haciendo actos en los barrios con un estilo descontraído, abriendo los micrófonos a la gente. 250 personas en la Paz, 150 en la Plaza de los Olímpicos, en el Fogón que se hizo en Ramón Anador y Presidente Oribe 150, en COVISUNCA 120, en la Plaza Carlos Gardel otro tanto, en el Callejón de la Universidad, también. En la mayoría de los casos la gente de la zona se larga a hablar y sus planteos van desde el reclamo ampliamente sentido de la presencia de Astori en el Senado, y las críticas que la actuación del FA suscita en muchos, hasta las denuncias contra la policía, la carestía de la vida, la inseguridad y el miedo que existen, los problemas del barrio, la necesidad de un cambio de verdad.

Cartelera de actividades próximas

Sábado 16: Comité F. Martí 20 hs. Marcos Abelenda
Sábado 16: Acto en Lancaster y Santiago Sierra 16 hs. Juan Chenlo;
Sábado 16: Charla en Comité del PA de Zona 3 Bolivia y Cno. Carrasco; 18 hs.; Hugo Cores;
Domingo 17: Acto Liceo 17 10 hs. Richard Read
Domingo 17: Acto Rivera y Legrand; 10.30 hs. F. Huidobro;
Domingo 17: Plaza Viera Acto J. Quartino
Viernes 22: Acto de la Coordinadora D del FA Crotogini, J. Pérez, Hugo Cores;
Viernes 22: Charla MPP. Cte. Nicaragua; Cañas y Carlos de la Vega; Helios Sarthou.
Domingo 24: Acto; Paso de la Arena; Zonal 9; H. Cores.

M

Helios Sarthou: Hoy enfrenamos una situación delicada. Hemos visto que la derecha está unida políticamente. Tanto Jorge Batlle como Lacalle no sólo tienen el mismo discurso sino que ya avisan una coparticipación de gobierno.

Para privatizar, para remodelar el Estado, para abrir las fronteras al capital extranjero. Es un modelo impuesto por el Departamento de Estado que incluye la intimidación permanente como estilo de sociedad. Tenemos también por otro lado el desarrollo de un polo socialdemócrata, que ha sido en cierta medida una victoria del Partido Colorado que se propuso dividir al Frente y lo logró.

Esto significa un potencial debilitamiento del movimiento popular,.

El FA está en una situación de paralización total, de anemia en cuanto a los problemas de la vivienda, de la salud del aumento del boleto, de los desalojos.

Frente a ello el MPP tiene que dar su voz. Hay que hacer del MPP una fuerza creíble dentro del FA, porque tiene planteos claros en cuanto a las soluciones de emergencia. Porque no estamos en esa especie de competencia por el moderazgo que parece haber atrapado a muchas fuerzas frentistas.

Hay algunos que creen que el FA debe ser una fuerza rotadora con las formas y estilo de los partidos tradicionales para rotar o compartir el gobierno. Nosotros creemos que el FA debe retomar la mística que tenía en el 71 como fuerza transofrmadora, porque se presentaba y como fuerza revolucionaria. Y eso es lo que debemos retomar. Vigorizar al Frente amplio como fuerza revolucionaria, con más participación y más compromiso con los problemas concretos de la gente.

El MPP ha generado una enorme expectativa y receptividad.

En primer lugar por su democracia interna, por la participación real de las bases, el hecho de resolver por elecciones directas sus instancias más importantes, ha despertado la inquietud en mucha gente frustrada en sus ansias de participación.

Y por otra parte por la transparencia y autenticidad que se plantea. Hemos tenido diferencias internas que se hán expuesto y discutido sin ningún tipo de complejos ni de tapujos. Yo cre que la gente está cansada de que le disfracen la realidad y le oculten las cosas más notorias. En el MPP no hemos propuesto hacer una política de nuevo tipo en donde todos los problemas estén expuestos como tales a la libre discusión de todos.

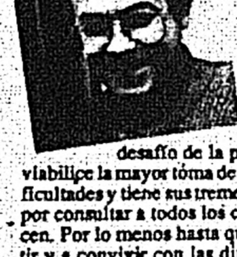

Fernández Huidobro. El MPP es una organización joven que ha aceptado el tremendo desafío de crear un movimiento y no una coalición. Conviviendo en él, compañeros organizados y compañeros independientes en un pie de igualdad. Y aceptamos también el desafío de la participación popular, que garantice y viabilice la mayor toma de decisión por la gente. Eso tiene sus dificultades y tiene sus tremendas ventajas. Las dificultades es que por consultar a todos los compañeros las decisiones se enlentecen. Por lo menos hasta que todos nos acostumbremos a discutir y a convivir con las diferencias. A distinguir las cuestiones principales y las secundarias. En esta corta vida hemos hecho un acto en el Palacio Peñarol donde todo se discutió por todos. Luego dimos el otro paso que fue a elegir por voto directo su Dirección Nacional y con propuesta hechas por cualquier adherente del MPP. Y creo que fue un buen paso, lo dimos bien y creamos un hecho político novedoso. Y ahora nos aprestamos a dar un tercer paso que es la elección a padrón abierto de nuestros candidatos a las elecciones de noviembre del 89.

Por eso pienso que no es que hayamos demorado en salir para afuera. Cuando vemos lo que ha ocurrido con Aslain, que tiene clavado un puñal en la espalda, o lo que pasa con Humberto Ciganda, e incluso lo de Pozzolo, donde todas las discusiones están puestas en el lugar que ocupan en las listas y que hasta resultan medio misteriosos para el pueblo de cuales son los verdaderos problemas, empezamos a entender que la gente piense que la política es una cosa mala una cosa impura.

Se empieza a acostumbrar a la gente, a que la elección de determinados lugares sea una cosa privativa de algunos dirigentes. Frente a este panorama el MPP hace una apuesta diferente, que este tipo de temas sea discutido a cielo abierto y que el 30 de setiembre, cualquier ciudadano, por el sólo hecho de tener más de 14 años pueda intervenir en la elección de nuestros candidatos.

El MPP nace de conversaciones que se iniciaron el año pasado con un espectro bastante amplio que abarcaban el PS, la IDI, Artiguismo y Unidad, de compañeros independientes y de los que hoy integran el Movimiento. Nosotros mantuvimos y tenemos la aspiración de abarcar todo ese espectro. Y en cierta medida el alejamiento de algunas organizaciones se dio cuando discutimos si lo que teníamos que crear era una coalición o un movimiento. Los que actualmetne estamos en el MPP son los que nos volcamos a la posición de crear un movimiento en el que sus integrantes tuvieran un pie de igualdad, ya sea integren las organizaciones políticas o sean independientes. Que eligiera su dirección por voto direfcto y secreto sin cuotificación previa de cargos. Y que eligiera como va a elegir ahora sus listas de candidatos.

Durante esas conversaciones se fue dando la crisis interna del Fa y esa formidable batalla que fue el referéndum. Por eso decimos que recién después del 16 de abril es que empieza a nacer como tal el MPP.

Hugo Cores. Pese al descrédito de la actividad política, pese a que todo está dispuesto para desalentar a la gente para que sienta que las cosas fundamentales están fuera de su posibilidad de decidir, el fortalecimieto del MPP pasa en gran medida por le vantarse como un alternativa electoral. Debemos hacer que el problema social concreto, el del ciudadano que vive individualmente el desalojo, de la familia obrera que vive individualmente la insuficiencia del salario, la del joven que no quiere estudiar porque no ve perspectiva de trabajo, todo esto tiene que ver con la lucha de partidos.

Hay una relación profunda entre los problemas cotidianos de la gente y la adopción de estrategias generales por parte del Estado y su implementación a través de los partidos. Y hay que explicar que es necesario desplazar, desacreditar y derrotar a unos partidos, que son los responsables de este estado de cosas.

La inserción en las organizaciones es fundamental para un movimiento como el nuestro, pero no basta. Es indispensable articular las luchas parciales, centralizar la denuncia, unificar la movilización, levantando una alternativa en el plano específico de la lucha política, hay que asumir el desafío de levantar una voz de orientación, enfrentar el debate con el abanico de corrientes que se expresan a nivel electoral y parlamentario.

En este país se ha querido inculcar que a la familia obrera le va mal por problemas de la familia, casi porque es un castigo de los dioses. No. Acá a la familia obrera le va mal porque hay una política destinada a que le vaya mal. Hay decisiones políticas, amparadas en discursos y propuestas para que le vaya mal. Y esto hay que decirlo en algún lugar: hay que unificar conceptualmente lo que pasa arriba, con lo que pasa abajo.

No puede aceptarse aquello que gusta tanto a la burguesía, de "zapatero a tu zapato". Los que luchan por la tierra, los que resisten los desalojos, los que pelean por salarios y fuentes de trabajo, también van a tener su voz y su acción en la lucha de partidos de opciones políticas.

30 de setiembre

Los candidatos del MPP los elige usted

De forma original, si se tienen en cuenta las tradiciones partidarias en el país, el 30 de setiembre el MPP-FA elegirá los candidatos a cargos parlamentarios en las próximas elecciones nacionales.

Según se ha anunciado, serán la gente quien por medio de una votación, definirá el equipo parlamentario del Movimiento.

Luego que el MLN reiterara públicamente su no participación en cargos electorales, se están recibiendo propuestas de nombres de candidatos en las distintas agrupaciones de base, que se pondrán a votación el último sábado de setiembre. Existe una Comisión Electoral encargada de la organización de los comicios y una comisión receptora de las posibles impugnaciones a los candidatos propuestos.

Fuentes del MPP consultadas estiman ampliar con este movimiento su base de influencia y consideran que estas elecciones constituyen ya el lanzamiento de la campaña electoral. Entienden que el carácter participativo del MPP, considerado como cuestión de principios, es una parte no menor de su "presentación en sociedad".

Se estima que habrá de 25 a 30 nombres propuestos por las bases entre los que los electores habrán de elegir a 10 para integrar lo que se ha dado en llamar equipo parlamentario.

Las propuestas de nombres deberán ser presentadas por los adherentes en los grupos de base y podrán ser electos todos aquellos que hayan sido cotizantes hasta el 14 de setiembre. La fecha tope de presentación de candidaturas será el 15.9.

Para el MPP la tarea parlamentaria será desarrollada de conjunto por las 10 personas que resulten más votadas en los comicios del día 30, independientemente de los cargos que se logren obtener.

En ese sentido, se votará una sola lista para ocupar los cargos parlamentarios. Esto quiere decir que se repetirán los mismos nombres y en el mismo orden, los candidatos a Senadores y a Diputados. Una lista aparte designará los candidatos a la Junta Departamental.

Las elecciones se desarrollarán en todos los departamentos del país y en Buenos Aires eligiéndose por un lado los candidatos nacionales y, en listas separadas, los candidatos departamentales. En Montevideo se estima que serán instaladas alrededor de 60 mesas receptoras de votos en distintos Comités de Base del Frente Amplio que funcionarán el día sábado hasta las 19 hs. La votación se realizará con la credencial cívica. Los menores de 18 años (hasta 14) podrán votar presentando la cédula de identidad.

Los ciudadanos del interior que se encuentren en Montevideo podrán votar observados, mediante la presentación de la credencial, en cualquiera de las mesas receptoras de la capital.

Los resultados de las elecciones se conocerán la misma noche del sábado 30 en que se realizará un escrutinio primario y definitivo. Podrán asistir al escrutinio en cada una de las mesas receptoras todos los adherentes del Movimiento de Participación Popular que lo deseen, mediante una acreditación de la agrupación a la que pertenecen.

Finalmente, para el domingo 1o de octubre se prevee la realización de un gran acto público en el Palacio Peñarol en el que se proclamarán los candidatos.

Repudian el asesinato de Jecar Neghme en Chile

La semana pasada el Movimiento de Participación Popular manifestó su enérgica condena al asesinato en plena calle del joven Jecar Neghme, vocero público del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile y Vicepresidente de Izquierda Unida.

Recordando que el padre del joven de 28 años había sido asesinado también en 1973, el comunicado señala que Jecar fue "asesinado cobardemente al salir de una reunión muy cerca de un local público del MIR".

Homenaje al Che y a los mártires de Pando

El próximo 7 de octubre del MLN (Tupamaros) realizará un acto en conmemoración de la muerte del Che Guevara y de homenaje de los caídos en Pando el 8 de octubre de 1969.

M SINDICAL M

HOSPITAL CERCADO

No es La Tablada uruguaya. Es apenas una decisión del general García. No, el Sargento García, no. El general que es Director del Hospital Militar. No, tampoco es médico. La Sanidad Militar fue una de las primeras reparticiones intervenidas que, para vergüenza del mundo está dirigida por un militar y no por un médico.

Resulta que quieren ponerle una cerca, alrededor de todo el predio. ¿Recurso arquitectónico? ¿Seguridad? ¿Lucha contra el SIDA? No se sabe. Lo que sí se sabe es que a la Intendencia no le gustó la idea y allí andan las cosas por un "quitame de allí esas cercas". Porque además: es en la vereda la cosa. ¿Y no será una forma algo directa de expresar el diálogo que quieren tener con los civiles?, ahora que están de moda los coloquios.

Organización cerrada, que le dicen los sociólogos.

Sí la hay. ¿O no?

MESA DISCUTE CAMPAÑA

Al cierre de esta edición, el lunes 11, se reunía la Mesa Política del Frente Amplio para evaluar la marcha de la campaña electoral. Se preveía que hubiera una discusión intensa sobre diversos aspectos de la misma en donde habría énfasis en solucionar algunos aspectos que no dejan conformes a los integrantes del organismo, en particular en lo que respecta a la falta de coordinación de las diversas actividades, al contenido de las intervenciones públicas, que a veces incluyen elementos contradictorios de una a otra, en cuando a la estructuración de un discurso central que permita que los distintos perfiles de los grupos se hagan en referencia a él y en cuanto a una acción más vigorosa hacia los Comités de BAse, en tanto fuerza fundamental del Frente.

En ese sentido se remarca especialmente la importancia de los Comités en una campaña donde la competencia por los espacios televisivos es imposible por las sumas que los partidos tradicionales invierten en ella (se habla de que Lacalle habría invertido tres millones de dólares, Juan Raúl medio millón y Víctor Vaillant 350.000 dólares, sin contar Jorge Batlle, Pacheco, Zumarán y otros).

GIRA POR EL NORTE

En el marco de la campaña del Movimiento de Participación Popular y del Frente Amplio, los dirigentes del PVP Carlos Coitiño y Raúl Olivera realizaron el pasado fin de semana una gira por Paso de los Toros, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Bella Unión y Tomás Gomensoro, en la que destacaron la importante presencia en la calle del MPP en esas localidades y realizaron reuniones con los núcleos de militantes de la zona, interviniendo en los diversos medios de difusión locales.

Mientras tanto, otro dirigente del PVP, Glauco Mirandetti, visitaba Melo y Río Branco.

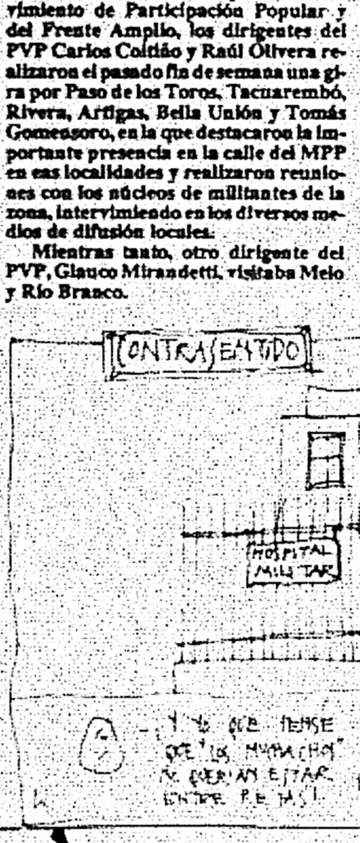
CONTRASENTIDO
HOSPITAL MILITAR
— ¡Y YO QUE PENSE QUE "LOS MUCHACHOS" NO DEBIAN ESTAR ENTRE REJAS!

Sancionan a nurse jefe y a médico en el Filtro

Salud Pública en CTI

Este país no tiene goyete. Y si lo tuviese lo estarían boicoteando para seguramente proponer luego su privatización. En el Hospital Filtro como en otras dependencias de Salud Pública falta de todo. También falta personal. Se llega al borde de la desesperación porque sencilllamente los pacientes se mueren y los médicos y funcionarios se rebelan ante ello y coherente con una actitud ética indispensable se niegan a soportar ese estado de cosas. Y bueno, se inician acciones contra esos funcionarios. Hoy hay en curso dos investigaciones administrativas contra el médico jefe doctor Vesperoni y la Nurse Jefe Ana María Alvarez.

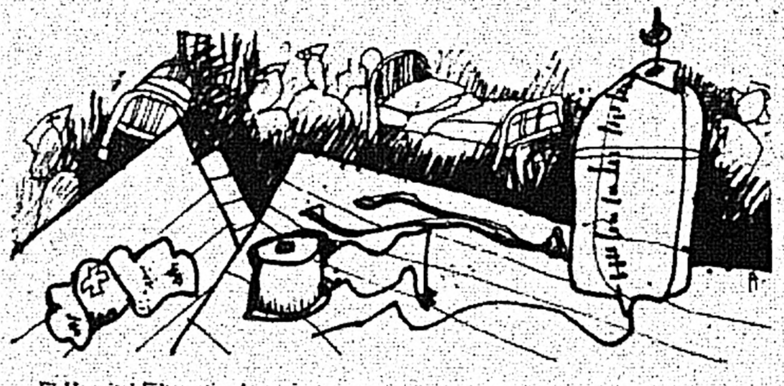

El Hospital Filtro atiende pacientes que en su mayoría padecen enfermedades cardiorespiratorias y que han realizado intentos de autoeliminación ingiriendo sicofármacos.

De acuerdo a lo estimado por el Departamento Central de Enfermería -oficina que distribuye el personal de acuerdo a las necesidades de cada unidad de atención médica el Hospital debe contar con 51 auxiliares de enfermería y 16 enfermeras universitarias para atender en 4 turnos 39 camas, 4 de ellas en CTI de adultos y 3 en CTI de niños.

Las carencias de personal en el Filtro no se ven agravadas como en otros sectores de Salud Pública por el ausentismo de los trabajadores. Mediante un sistema de estímulo a la asiduidad se ha logrado un óptimo nivel de asistencia. Las enfermeras del Filtro, a pesar del stress, del desgaste que implica el doble empleo ("enfermedad endémica" en los trabajadores de la Salud) sienten un gran compromiso con la problemática de su Institución.

Estalla la crisis

Hace unos meses estalló la crisis en el Hospital; **funcionaban sólo con 29 enfermeras y 2 nurses.** Su director, el doctor Banchero junto al doctor Vesperoni, Jefe médico del Hospital toman la decisión de reducir el servicio a dos camas en CTI de adultos y una sola en CTI de niños.

La comisión interna del Hospital va más allá. No basta con reducir un servicio ya deteriorado, es necesario comenzar una campaña de denuncia a la opinión pública.

En junio realizan una conferencia de prensa, asisten a la Comisión de Higiene del Parlamento, distribuyen volantes entre los usuarios, convocan a asambleas en otros hospitales de Salud Pública donde comprueban que allí se viven situaciones más graves que las del propio Filtro.

Piden pan, le cortan el pescuezo

El Ministerio inicia una investigación administrativa a **Ana María Alvarez, Nurse Jefa de Enfermería del Hospital y al doctor Vesperoni por sus declaraciones a la prensa.** La decisión se apoya en una Orden de Servicio de la dictadura dictada por el coronel Alfredo Rivero (Director General de Secretaría de Estado): "... los comunicados de prensa constituirán el medio normal para difundir información a la población. A tales efectos, cuando los Directores de las Unidades Ejecutoras de este Ministerio estimen necesarios sean emitidos tales comunicados en materias de sus competencias, remitirán directamente a la Dirección General de la Salud un proyecto del texto de los mismos, debidamente fundamentado. Esta Orden Especial de Servicio fue ratificada por el Ministerio en abril de 1985.

Por otro lado se realizan nuevos nombramientos, 40 en enfermería para toda el área de salud pública, de los cuales 11 son enviados al Filtro.

Pero como para el Ministerio parecería que "no hay bien que por mal no venga", se los contrata mensualmente originando un nuevo problema: inestabilidad laboral por un lado y dificultad para cubrir el servicio por otro.

Tampoco le dan pan

Pero además se les comunica a los nuevos funcionarios que no cobrarán 30% de compensación por trabajo nocturno, 10% por asiduidad. ¿Qué orden de servicio establece que los trabajadores suplentes tienen menos derechos que los efectivos?

Tiempo después una circular del Director de ASSE rectifica esa decisión.

Sin embargo a dos meses de los nombramientos el personal de enfermería no ha cobrado aún la compensación nocturna, la asiduidad... ni el sueldo.

¿Quién toma estas resoluciones en Salud Pública?

¿Estamos una vez más frente al viejo expediente de deteriorar y desprestigiar un servicio público, mostrar que es ineficiente, para que surja luego naturalmente la panacea de la privatización?

La aguda necesidad de personal provocó que los nuevos funcionarios quedaran prácticamente solos a cargo de las diferentes Salas del Hospital Maciel. Días después comenzaron las renuncias y deserciones. En el Filtro implementaron cursos de entrenamiento durante quince días, convocaron a médicos para dar charlas sobre tétanos, para cardiorespiratorio, etc. De los 11 nuevos funcionarios sólo 3 renunciaron. A pesar de ello en el Hospital Filtro hay todavía 15 vacantes de nurses y 10 de auxiliar de enfermería.

Hay que privatizar todo

En toda Salud Pública hay más de 2000 vacantes y 190 enfermeros inscriptos en una lista de espera desde 1987.

¿Cómo se explica este hecho? El viejo sistema de ascensos que a su vez permite la provisión de vacantes ha sido derogado y sustituido por el de concurso. Aún el Ministerio no ha definido qué características tendrá el mismo. Y sospechamos que nunca lo hará. Por último y sólo como una muestra de la irracionalidad de esta administración: **el Hospital Filtro solicitó al Ministerio la compra de un acondicionador de aire para los dos CTI del Hospital. Llegaron tarde: hubo un superávit y sin consultar las necesidades de su área compró 16 acondicionadores. Todos ellos para las oficinas de los jefes del Ministerio de Salud Pública.**

Jorge Batlle, campeón de la modernización nos habla de prepararnos para la era de la cibernética, la informática y la biotecnología. En fin, de ponernos a tono con el fin de siglo. ¿Es a través de la puerta del Filtro, y de la mano del Partido Colorado que ingresaremos al próximo milenio?

Guardería de FUNSA

¿Conquista "para la mujer"?

El jueves 7 a las 10 de la mañana, con motivo de la ampliación de sus obras, se realizó un acto en la puerta de la Guardería del Sindicato de FUNSA.

Denominada León Duarte en homenaje al dirigente desaparecido, la Guardería ha representado un logro importante para la familia trabajadora de la fábrica. Ubicada a apenas 2 cuadras de la planta de Camino Corrales, cuenta con todas las comodidades para la atención de alrededor de 70 niños y con un buen plantel de maestras.

Cerca de 600 trabajadores asistieron al acto en el que hicieron uso de la palabra: Carlos Pereira y Luis Romero, José D'Elía por el PIT-CNT y Carlos Roca, integrante de la Comisión de Guardería.

Se recibió la solidaridad de varios sindicatos de la zona y estuvo presente una delegación de maestras de la Guardería de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU).

Sorprendente

Llamó la atención que ninguna de las maestras de la Guardería o de las mujeres integrantes de la Comisión hicieran uso de la palabra.

Resultó sumamente curiosa también la afirmación de D'Elía cuando dijo que la Guardería era un logro muy importante "para la mujer" trabajadora.

Para quienes lo vimos de afuera nos hubiera gustado más, oír hablar a alguna de quienes han estado compartiendo la tarea educativa en el día a día con los niños desde que se creó la Guardería y que el Pepe D'Elía no se olvide que los hijos de las mujeres trabajadoras son hijos de padre y madre.

De todos modos, felicitaciones por el logro de tan importante conquista.

M.S.

alternativa
El semanario que se lee todo
Sale los jueves

SIN ACOMODOS NI R

Los candidatos del MPP no s
LOS ELIGE UST
el 30 de setiembre y con v

- Contra los que se adueñar
- Porque seguimos con el co
- Con el Frente Amplio, por c

¡VIVA EL MP
¡VIVA EL FRENTE A

SIN ACOMODOS NI R

Los candidatos del MPP no s
LOS ELIGE UST
el 30 de setiembre y con v

- Contra los que se adueñar
- Porque seguimos con el co
- Con el Frente Amplio, por c

¡VIVA EL MP
¡VIVA EL FRENTE A

S NI REPARTIJAS

PP no se eligen a dedo
GE USTED
e y con voto secreto

adueñaron del país
con el corazón verde
lio, por cambios de verdad

EL MPP!
ENTE AMPLIO!

COMPAÑERO

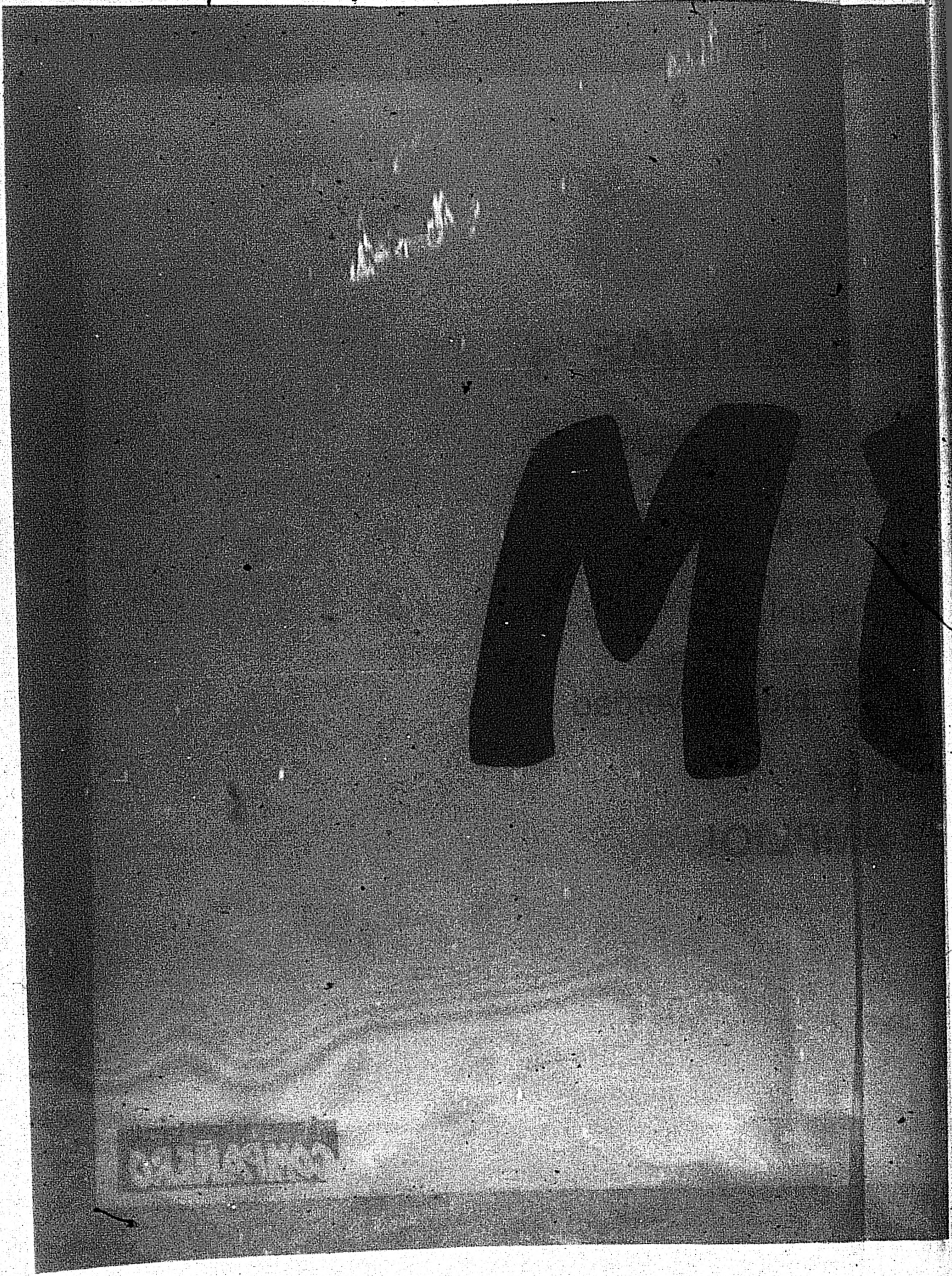

M

PP

COMPAÑER

SINDICAL

El SUA sigue dando que hablar

La situación en el SUA sigue dando que hablar. Luego del affaire Cáceres, la Dirección del gremio emitió un comunicado sobre la actuación de una agrupación de trabajadores de reconocida militancia en el sindicato. A su vez la Agrupación de Militantes puntualizó sus puntos de vista en comunicado que también llegó a nuestra redacción. Publicamos ambos para que el lector forme su opinión. Nosotros también daremos la nuestra más adelante sobre qué entendemos de la unidad y la democracia interna en el movimiento sindical. Dos pilares básicos de la trayectoria del movimiento obrero en el país.

La resolución del Sua

Ante la aparición en algunas fábricas del gremio de boletines firmados por la llamada "agrupación gremial de la vestimenta SUA Vest. PIT-CNT" el Secretariado Ejecutivo considerando lo discutido en la reunión de la Dirección Nacional del SUA Vestimenta el día 18/8/89 informa:

A)- Que dicha agrupación desde su aparición pública en la Asamblea General del gremio del 26/5/89, ha desarrollado una tarea que NO CONTRIBUYE en absoluto a la UNIDAD de los trabajadores del gremio.

B)- Que una delegación de compañeros que hoy integran la Dirección Nacional electa en el Segundo Congreso del SUA Vestimenta, previo a éste les invitó a integrar una lista única para cargos dirigentes, a lo cual se respondió que no, entre otras cosas porque ellos consideran que "son más las cosas que nos separan que las que nos unen".

C)- En esa oportunidad se nos consultó si podían reunirse como agrupación en el sindicato. Se les respondió que sí, ya que estábamos en vísperas de elecciones.

D)- Previo al Congreso, estos compañeros declararon públicamente que "no integraron una lista única porque se les proponía acordar con los negocios sucios"; lo cual en ningún momento fue planteado a quienes tuvieron la iniciativa de integrar una lista única.

E)- Concluido el Congreso, en el que estos compañeros manifestaron que "notaban otro clima en el sindicato", "que ahora se puede trabajar"; "que se nota la fraternidad", etc. No se explica entonces que luego digan que el Congreso fue "puro formulismo para hacer subir una dirección" que según ellos "es continuista" de la actitud de Cáceres, "el mismo que los agredió en varias ocasiones".

F)- Considerando la doble actitud asumida por estos compañeros, la Dirección Nacional del SUA Vestimenta resuelve:

1)- Que sólo los trabajadores del gremio, -a través de su organización sindical pueden invocar el nombre del sindicato y de la Central Obrera. De lo contrario se cae en el utilitarismo para confundir al gremio, máxime cuando se nombra al SUA Vestimenta y al PIT-CNT sólo para criticar y cuestionar.

2)- Que estos compañeros como el conjunto de los trabajadores del gremio pueden participar y hacer sus aportes en las distintas instancias orgánicas del sindicato (Comités de Base, Comisiones, Asambleas, etc.) y contribuir así al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del SUA Vestimenta.

3)- Remitir una copia de ésta resolución al PIT-CNT, al SIMA y a todos los comités de base.

Montevideo 22 de Agosto de 1989

Bernardo Groisman
Presidente

La respuesta de la agrupación

Montevideo 4 de setiembre, 1989

Ante la resolución tomada por la Dirección Nacional del Sindicato Unico de la Aguja (SUA Vestimenta), el día 18.08.89 la Agrupación de la Vestimenta aclara:

a) Esta agrupación surge por la necesidad de un conjunto de trabajadores afiliados y militantes del gremio de llevar adelante otra forma de trabajo hacia el gremio, que tiene como principio la unidad a través de la participación y el pluralismo para el fortalecimiento de nuestra herramienta, el sindicato.

b) En el mes de junio fuimos invitados por la agrupación Tita Gogo a conformar una lista única para integrar la dirección del gremio.

Nuestra respuesta fue negativa porque:

- No estamos de acuerdo con los **mecanismos de elección para la dirección del gremio.** Nosotros entendemos que el mecanismo correcto es elección de dirección **en forma directa y por voto secreto** tal como lo establecía el estatuto del gremio antes de 1973 (estatuto reformado sin ponerlo a consideración del gremio).

- Nuestro gemio define que las **posiciones minoritarias no se pueden dar a conocer a** todos los trabajadores arumentando que estas apuntan a la división del gremio.

- La agrupación Tita Cogo estaba de acuerdo con el balance que hace el Secretariado en diciembre de 1988 sobre lo actuado, con el que nosotros teníamos profundas diferencias (conflicto 86; represión; convenios).

c) Estando Ramón Cáceres como Secretario General fuimos agredidos por él y otros dirigentes que lo apoyaban, varios de ellos hoy integrantes de la actual dirección. Antes se nos agredía invitándonos a pelear afuera, tildándonos de amarillos, divisionistas, aliados a la patronal. **Hoy se nos agrede con una resolución que nos prohibe reunirnos en nuestro sindicato** como agrupación o corriente de opinión.

d) Hoy nos vemos obligados a funcionar en el S.I.M.A. (Sindicato de la Industria del Medicamento) dado que en este sindicato no se le cierra la puerta a ningún trabajador afiliado a un gremio clasista. La agrupación de la vestimenta trabaja para fortalecer la unidad del gremio pero **exigimos** hacerlo en nuestro sindicato. Estamos cansados de disputas y contestaciones a papeles.

Reclamamos para nosotros y para todos los trabajadores del gremio que se cumpla el principio básico de Democracia Sindical.

e) Esta resolución de la Dirección Nacional lo que hace es atacar la democracia sindical, derecho inviolable que tenemos todos los trabajadores afiliados a la organización sindical.

La unidad real se construye con la participación de todos los trabajadores opinando, discutiendo y respetando las diferentes posturas o corrientes de opinión.

Agrupación Gremial de la Vestimenta

Diálogo por reapertura

Ayuno en La Aurora

Al cierre de esta edición, seis dirigentes textiles continuaban con su huelga de hambre en reclamo de soluciones para la fábrica "La Aurora" que permanece cerrada desde mayo y hace peligrar las fuentes de trabajo de 455 obreros.

El ayuno iniciado el lunes 4 de setiembre era soportado con confianza y óptimo estado de salud por los ayunantes que reciben permanente atención médica.

Dirigentes sindicales y representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizaban esta semana una serie de reuniones a efectos de alcanzar algún tipo de solución al conflicto y la apertura de la planta textil.

La medida es importante también porque implica la superación de los puntos de vista que desde la conducción mayoritaria del movimiento sindical cuestionaron las huelgas de hambre en otros conflictos como métodos que no eran de la clase obrera.

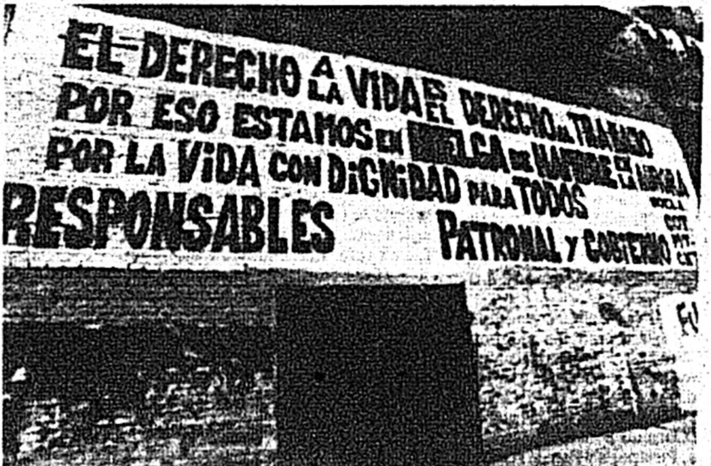
EL DERECHO A LA VIDA ES EL DERECHO AL TRABAJO
POR ESO ESTAMOS EN HUELGA DE HAMBRE
POR LA VIDA CON DIGNIDAD PARA TODOS
RESPONSABLES
PATRONAL Y GOBIERNO

Foto Cristina Crespo/Agencia Miren

La medida de lucha, recibió duras críticas del secretario de la presidencia de la República, doctor Miguel Semino, quien insinuó prohibir los ayunos tomando como base legislación de la dictadura chilena. La intromisión fue repudiada por los ayunantes quienes explicaron que este tipo de ideas ocurren cuando "algunos juristas confunden Derecho con derecha".

Encuentro Sindical en Santiago

Ojo Chile con la Demodura

por Juan Carlos Pereyra (1)

Este 1989 es un año muy particular para toda América Latina. Elecciones en Argentina, Paraguay (inesperado e increíble), Brasil, Perú, Venezuela, Bolivia, Panamá, Chile y Uruguay. De todos ellos Chile es el que queda por realizar elecciones después de 16 años de dictadura, y podrá alcanzar un gobierno elegido por el pueblo aún cuando no siempre un gobierno electo por el pueblo es democrático.

En los últimos días de agosto, en Santiago de Chile se hizo un SYMPOSIUM INTERNACIONAL organizado por el ISCOS de la CISL (Central Sindical Italiana) y el CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). El tema fue "Sindicalismo y transición democrática". Se presentaron trabajos de los distintos países participantes -en nuestro caso, de Gerónimo de Sierra del CIEDUR- que luego fueron discutidos por los sindicalistas, antes de un debate general sobre cada país.

Podemos decir que en general coincidimos con los diagnósticos que sobre cada caso se realizaban, pero hubo una conclusión fundamental: el papel decisivo que jugó y juega el sindicalismo en la lucha social, popular y política para la conquista y el logro de las "democracias".

Sin embargo, en el transcurso de los debates, surgieron definiciones y conceptos de algunos intelectuales presentes, a los que los sindicalistas tuvimos que salirle al paso.

El primer comentario que nos rechinó fue sobre la CGT argentina. Al comentarista Gian Primo Cella le pareció que haber realizado 13 paros generales de 24 horas durante los últimos 5 años, había sido demasiado. Debimos entonces, defender la herramienta de lucha que tenemos los trabajadores, pero especialmente hacer notar lo diferente que es luchar por las reivindicaciones en los países desarrollados y en los nuestros, donde se aplican políticas destinadas a pagar -a penas- los intereses de la deuda externa, y no para invertir en el desarrollo o implantación de industrias, la agricultura, la salud, enseñanza, salarios, vivienda, etc.

El concepto que comenzó a surgir en la reunión fue sobre la necesidad de diseñar previamente una concertación entre todos para que después no aparezca el movimiento sindical desestabilizando las democracias con sus paros y huelgas. Surgió también el "concepto cultural de los límites", el de "equilibrio macroeconómico que hay que respetar". Y aquí también tuvimos que ser muy claros en expresar nuestra experiencia y narramos las cosas positivas que logramos con la llegada de la "democracia".

Pero después ¿qué pasó? ¿Se respetó todo lo que habíamos concertado?... Porque hay que recordar que con el mecanismo de la CONAPRO, donde había que acordar por consenso, se llegaba a generalidades programáticas para que firmaran incluso la Cámara de Industrias, o las patronales que nunca lucharon contra la dictadura y que nunca estuvieron en aquella concertación de 10 que hacíamos en Montevideo con la Intersectorial.

Y finalmente, se continuó con la misma política económica, se siguieron comprando carteras vacías de bancos fundidos, pagando los intereses de una deuda jamás adquirida por el pueblo, se amnistió a los que torturaron, secuestraron y asesinaron sin que fueran juzgados (hoy se sigue matando en comisarías). Y se continúa con una política continuista por hombres que también estuvieron gobernando con los militares: los Davrieux, etcétera. Pero además, comienza una política de privatización

Nos hablan del "concepto cultural de los límites", de lo posible y no de lo preferible. Nosotros entendemos que es posible si se cambia la política que se lleva adelante. No es posible si los que gobiernan defienden otros intereses que no son los de los trabajadores ni los intereses populares. Hay que decírselos muy claramente. Aquí hoy hay una lucha de clases, aunque los intelectuales bien lo saben... ¿O que es lo que es lo que estudian e investigan?

Pero además nos hablan del "equilibrio macroeconómico que hay que respetar". ¿Qué es lo que hay que respetar? Lo que existe es un equilibrio macroeconómico o un injusto equilibrio macroeconómico?

Los sindicalistas precisamos de los investigadores, los técnicos y los intelectuales, para que nos den todos los elementos que nos hacen falta para analizar correctamente y tomar decisiones. Ellos necesitan de nosotros para que pisen un poco la tierra y no hagan hipótesis y teorías desde una cápsula de laboratorio.

Le podemos decir a los sindicatos chilenos de nuestra experiencia, de lo que logramos, de nuestros errores, de lo que sirvió y de lo que no sirvió, pero son ellos los que tienen que elegir el camino en base a su realidad y no ir nosotros desde afuera a indicarles por dónde tienen que caminar.

La perspectiva que surgió de este encuentro, no es muy favorable. Pero ojalá que el heroico pueblo chileno tenga un poco más de suerte -aunque no es de suerte de lo que se trata-. Ojo Chile con la "demodura", especialmente el movimiento sindical que sin duda, terminará siendo acusado como culpable.

(1) Secretario General del Sindicato de FUNSA. Secretario de Relaciones Internacionales del PIT-CNT.

M

M

M GLADYS

M

La FES se moviliza

Por una reforma al regimen de evaluación

Desde el año pasado la FES viene planteando su disconformidad con el sistema evaluativo vigente para 5o. y 6o. año.
En el transcurso de este año los estudiantes se han movilizado por promover una reforma en el régimen de evaluación

Lograron que el Consejo de Secundaria aceptara una parte de ella, (implícitamente), al elevar al Codicen un proyecto de reforma evaluativa, que fue rechazado de plano por el mismo. No obstante, la movilización continuó, planteándose medidas de difusión, paros activos y hasta la posible ocupación de los liceos. Frente a ésto, el Consejo de Secundaria ha reaccionado citando a los directores de los mismos para dar lineamientos ante una eventual ocupación. Entre dichas pautas existen algunas que implicarían la "colaboración" de los profesores, excediendo los límites de la tarea docente. Es de destacar que estos lineamientos se han dado verbalmente, no existiendo ninguna circular escrita. Al respecto, la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) ha resuelto: que en caso de que a algún profesor se le pida "colaboración" de este tipo, el conjunto de los docentes del liceo en cuestión, adoptará una inmediata medida de paro.

De las circunstanciss que fueron llevando a toda esta situación conflictiva, **COMPAÑERO** conversó con el dirigente estudiantil de la FES-MIRANDA, Claudio Trigo.

- ¿Existen dos propuestas para la educación en lo que a sistemas evaluativos se refiere?

- Sí, a la vez que enf[illegible]tadas, lo que surge de comparar los [illegible]eos del CODICEN y la FES. Las au[illegible]idades de la enseñanza estarían manejando un plan de reforma decididamente perjudicial para los estudiantes, destinada a ser bastión de lo que en los hechos es una política tendiente a alejar cada vez más jóvenes del sistema educativo. Así es como sacan de la manga la posible "reforma del 2", por la cual si terminás el año con 2 en una materia, perdés un período de exámenes (Noviembre-Diciembre).

- ¿Y cuál es el proyecto de los estudiantes?

- Nuestro proyecto elimina los exámenes en el entendido de que éstos no sirven como manera de asegurar que el alumno estudió y aprendió, sino que más bien es una medida limitacionista, un filtro. Los sustituimos por pruebas semestrales que luego se promediarían con tu rendimiento anual consiguiendo la exoneración en todas las materias con 4. Esta sería, al parecer, la única parte de la propuesta que nos tuvieron en cuenta a nivel de Secundaria, no así a nivel del Codicen.

- ¿Existe la posibilidad de ocupación de los liceos?

- Sí, y es un tema complejo. Por un lado no podemos darnos el lujo de perder ésta. Pero por otro lado, no podés dejar de pensar en la movilización en que está sumida la Federación, la poca discusión en las clases, las marchas huérfanas de una asistencia masiva. También sabemos el tipo de adversario que es el CODICEN, que cuenta con un acta 8, que reprime la agremiación. Sabemos que su *forma* de "negociar" es con sanciones y granaderos mediante.

Despidos en Transegur S.A.

"Echarían a Ayrton Sena"

*Transegur S.A. es una empresa que se dedica al "transporte de cheques y documentación bancaria en general". Pertenece al grupo de Juncadella y Musso, especializado en transporte de dinero y valores y tiene la característica de despedir periódicamente a sus trabajadores, para sustituirlos por otros, para que no tengan la posibilidad de organizarse y presentar reclamos reivindicativos a la empresa. Para un personal que oscila normalmente entre 14 y 15 chóferes, en poco más de un año han desfilado más de 30 personas. En Transegur no se puede llegar a una antigüedad de más de 5 o 6 años. Pero, si alguno llega, también lo despiden, como denuncian a **"COMPAÑERO"** los choferes despedidos.*

Walter Fulle llevabe 6 años de chofer en Transegur; Ruben Klein, 4 años y medio; los demás, Fernando Pinella, Carlos Ledesma, Raúl Steinhardt y Jorge Dostourian tenían entre casi un año y dos años en la compañía. Hoy están despedidos. "Nadie se fijó en nuestros legajos. En muchos años no tuvimos siquiera un choque", explican. Y sin embargo, ser chofer en una transportadora de valores es un trabajo difícil. Se requiere cumplir un horario exacto para cada punto del recorrido, con la responsabilidad de saber que se transportan documentos cuyo valor se mide en millones de dólares y que una demora puede producir consecuencias incalculables. Pero la empresa adujo que eran malos choferes, aunque para el Ministerio simplemente anotó "razones de mejor servicio".

"Podemos presentar testimonio de los jerarcas y empleados de todos los bancos con los que trabajábamos que demuestran nuestra eficiencia", dicen los chóferes. Sucede que los empleados habían hecho en varias oportunidades reclamos por aumentos de sueldos, condiciones de trabajo, falta de uniformes, estado de los vehículos y sería conveniente buscar por ese lado la razón de los despidos.

La causa ocasional fue que Transegur llamó al encargado de flota de la Argentina, señor Carlos Carussi, para que realizara una prueba a los choferes. Esta consistió en una vuelta por la rambla desde la Ciudad Vieja a Ejido y a partir de ella, el encargado de flota decretó inapelablemente que 6 de los 14 conductores, que habían salvado una prueba de manejo al ingresar a la firma y realizan a diario un trabajo en condiciones mucho más duras que las de la prueba, no servían.

Foto Ariel Chabalgoity/Agencia Miren

Los choferes cesaron en la empresa el 31 de agosto, pero a partir del 25 se habían contratado empleados nuevos que salieron a trabajar con el único entrenamiento de una recorrida por los bancos en un día sábado, es decir con los locales cerrados, y cuando debieron empezar a trabajar efectivamente se produjeron errores tan grandes que hicieron llover las protestas en las oficinas de la compañía. "¿De qué sirve el cambio si el trabajo no sale?", dicen los despedidos. Transegur debe saberlo, porque a los choferes nuevos, sin experiencia les paga más que lo que cobraban los más antiguos de los despedidos. Estos cobraban desde N$ 115.000 los que llevaban un año a N$ 143.000 los más antiguos. Los empleados que entraron ahora entran cobrando N$ 145.000.

El responsable de la compañía, señor Jorge Vázquez Garay, asegura a los clientes que los nuevos conductores van a aprender rápidamente el trabajo pero, ¿qué garantía hay de que no los echen a ellos también? Mientras tanto, Transegur compró dos coches nuevos Fiat Uno Diesel y una camioneta Suzuki, al tiempo que efectúa un aporte de capital de 50.000 dólares para el arreglo y mantenimiento de la flota. No obstante, para pagar los despidos no hay plata y se pagan, en su mayoría, lentamente y en cuotas. Los trabajadores, en el interín están efectuando todas las gestiones legales correspondientes con el asesoramiento legal del sindicato bancario, que, por afinidad de trabajo, es el que han elegido los trabajadores para consultar.

Carlos Pagola (PVP-Maldonado)

"Candidatos comunes, respetando el pluralismo

Carlos Pagola, representante del P.V.P. en la Mesa Política de Maldonado. Comerciante, casado, 2 hijos, dialogó con **COMPAÑERO** sobre la situación política en ese departamento.

- ¿Cuáles han sido los ejes del accionar del P.V.P. en este años?

- En lo departamental, elevamos en enero un documento a la Mesa del FA, que contenía un balance de lo actuado y planteaba algunos objetivos para el período, como ser el Plebiscito, la actualización de las bases programáticas departamentales, consolidación de los organismos centrales, candidatos comunes departamentales tanto a la intendencia, diputación, juntas departamentales y locales, etcétera.

- ¿Qué suerte sufrieron esas iniciativas?

- Se resolvieron las candidaturas comunes a la intendencia y a la diputación. Algunos puntos tomaron fuerza y otros quedaron por el camino. El punto que se presentó con mayor complejidad, fue el de las candidaturas comunes al legislativo comunal. Con este tema fuimos a los Comités de Base de Maldonado, San Carlos, Piriápolis y Pan de Azúcar, lo conversamos con los ediles, con el diputado departamental y con los dirigentes de todos los grupos políticos. Partimos de la base de que muchos grupos políticos y militantes independientes tenían la misma preocupación que nosotros, y eso fue comprobado por el trabajo que realizaron apuntando en el mismo sentido que nosotros.

- ¿Cuáles eran los fundamentos de esa propuesta electoral común?

- El respeto al pluralismo del FA y a su vez encontrar mecanismos que posibilitarán la participación real de todo el espectro político que conforma el FA. Con un FA que a nivel departamental se presenta muy débil, con un grado de inserción muy bajo y encerrado en sí mismo, veíamos como imprescindible pensár al FA como una herramienta política por encima de los intereses sectoriales; buscar un accionar colectivo de conjunto, donde los grupos se fundieran sin perder su perfil y su autonomía, pero que le permitiera al FA ganar en cohesión, claridad e inserción.

- ¿Qué resultado existieron en este plano?

- A partir de esa propuesta y de otras provenientes de otros grupos, se ha concretado un sublema departamental integrado por el Partido Socialista, el Movimiento 20 de Mayo, la Corriente Popular, la IDI, el MLN y el P.V.P. Ese espacio logra congeniar en las listas electorales a los organismos legislativos departamentales, la pluralidad de opciones con la participación real y efectiva en la gestión gubernamental de todo el espectro político que lo integra.

- ¿De acuerdo a su integración, ese sublema no expresa el logro de un acuerdo total de todas las fuerzas del departamento?

- Es así, hubo automarginación de quienes tienen otros criterios. La integración del sublema, no es caprichosa ni sectaria, es el resultado, el fruto de acuerdos, de discusiones comunes, de visiones similares en torno a lo que aspiramos para el fortalecimiento del FA. Quiero resaltar que este sublema no está pensado ni en la perspectiva de dividir al FA, ni como una forma de enfrentar a ningún otro espacio político frentista. Pensamos que el FA no le sirven las formas hasta ahora imperantes, donde cada grupo hace sus cosas individualmente, con poca coordinación y participación del resto; esta situación es la que nos ha traído el vaciamiento de los organismos centrales, de los comités de base, de las coordinadoras. Esta propuesta que ahora se ha concretado, nunca quizo ser asumida y discutida por la Mesa Política, más allá de los reiterados planteos que hicimos. No nos puede decir nadie de que en esta discusión se excluyó a nadie, ningún grupo puede decir que fue marginado de exprofeso; lo que existió fue automarginación.

- ¿Querés agregar algo más?

- Que este no es un acuerdo electoral más; es un lugar de trabajo con unidad y participación en pie de igualdad que va a trascender la instancia electoral. Su objetivo es trabajar en la consolidación de un proyecto de país popular, nacional y democrático.

M

M

M M

MUJER

"Sendic era de los de su clase"

Una carta del "peludo" Amaral

Nos mandó una cartasa. Dirigida para los integrantes de esa "colmena que siempre desde su fundación, han estado produciendo miel. Esa miel que se llama conciencia."

Se disculpa: "soy un peludo con un bajo nivel cultural, pero no tengo complejos. Por eso escribo, hablo y digo con mi estilo lo que siento y la realidad que vivo en esta sociedad que sólo me permitió hacer 3er. grado de escuela rural".

Y nos pide que publiquemos sus reflexiones, y nos manda el diario local "El Correo" para que nos enteremos de las movilizaciones de la intersectorial por el 0 kilo, y también que publiquemos la carta de Sendic cuando salió de la cárcel y nos habla de la policlínica de UTAA.

No podemos publicar todo. Necesitaríamos una edición extra. Sí algunos de sus pensamientos. Ese "material" que como dice "filmé en mi cabeza durante los tres días que nos tocó vivir los Peludos cuando el entierro de Raúl Sendic, protector de nosotros los humildes, y el pueblo, de los de su clase".

Raúl Sendic: protector de los humildes

Y empieza diciendo "sigue prendida la llama de Raúl Sendic. Hace ya más de 3 meses que hemos puesto el mojón No. 274 en el Cementerio de La Teja (...) y la lucha que continúa la historia de un luchador que dio toda su vida por liberar nuestro país de los opresores y porque no decir de toda América".

Cuenta lo que muchos preguntan de la vida de Sendic.

En "esta Bella Unión tan distinta a los 60 y 70" todavía en "las chacras, en la Cañera, en los bares el tema está candente". Y cuenta su charla con "el flaco Pereira" de Trinidad, que decía que ellos debían estar muy orgullosos de Sendic, no por ser del mismo pueblo sino por todo lo que había hecho, Y agregaba que "ustedes, tenían más derecho a traerlo con ustedes para acá y no tan lejos, en La Teja". "Aquí me apretaron para dar una contestación concreta", dice Amaral. "Sendic no era solo de los Tupamaros, sino de todos nosotros los de su clase. No de banqueros, latifundistas y poderosps imperialistas, como intenta Marpo Tulio desde 'El Día' pretendiendo usar su prestigio".

"Y como nunca fui peludo sectario y camisetero, le hice entender que Raúl aquí había conseguido muchísimos beneficios sociales, y que nosotros el día 24 de febrero de 1964 se prendió una antorcha que su llama jamás se apagará: la de la lucha por la Tierra y que hoy ya los partidos tradicionales en sus campañas electorales utilizan para confundir a los sectores humildes y los voten nuevamente. Ojo con esto yo les decía que no tiene nada que ver con lo que nos planteamos los peludos junto a Sendic." Más adelante explica al flaco Pereira y a todos "que hay que seguir luchando y cuando llegue las elecciones no votar a los patrones que son los que nos hambriaron y lo seguirán, mientras estén encaramados en el poder."

Foto Ariel Chabalgoity/Agencia Miren

Transmitiendo experiencia

"Pereira me escucha atento y sus compañeros sacudían la cabeza en gesto de afirmación." "Sabés Pereira que tu anduviste en todos estos meoyos, no te olvides de los compañeros del Espinillar, URDE, los remolacheros, UDOR, los arroceros, UTAE, y así estuvo la conversación hasta que llegamos desde Bella Unión a La Teja." Y así parece que lo pudo convencer al flaco Pereira de que Raúl era de todos y que también tenían derecho los de La Teja a tenerlo ahí; explica que "tenemos un gran compromiso, no sólo militando, sí trasmitiendo nuestras experiencias positivas y también las negativas pra que con la cr'tiica y autocrítica podamos unificar criterios y aplicarlo mejor para cambiar nuestra sociedad con hechos y no con palabras lindas."

Y nos cuenta sus cavilaciones con Bandera Lima, que también se ha puesto a escribir.

Dos épocas. La misma lucha. La solidaridad

"Leí un titular que decía 'que habíamos llegado en ómnibus con baño a bordo y tuvimos carpas coloridas estilo suecas y tuvimos guardería para los gurises (...)' esto es muy cierto, fue en ese aspecto muy diferente a otros tiempos. También fue diferente el motivo de nuestra llegada. Pero en otros aspectos no fue distinto de cuando llegamos en las cinco marchas cañeras."

Fraternalmente agrega que el cronista "se olvidó de destacar algo que para nosotros es muy digno destacar, y en esto me refiero que no fue distinto y que fue lo principal: la solidaridad de todos los que de una forma u otra dieron la posibilidad de hacernos llegar. De los que aportaron para los gastos. De los que arrimaron carpas y alimentos. Del Cura ofreciendo su iglesia. De los compañeros del PVP "que al poco rato de llegar ofreciendo el local a media cuadra" agregando "y digo compañeros, porque ese grupo siempre estuvo en los campamentos cañeros incondicionalmente". De la 44. Del Mate Amargo.

Y relata de como llegaron los milicos de la 3a. y les dijeron que tenían que irse y de su actitud firme y digna de no acatar ni entrar en la provocación. "Viajamos 630 kilómetros y no nos vamos a volver". Algunos pensarán que los peludos en carpas coloridas y "con esas comodidades" no tienen nada que ver con aquellos que denunciaban los rancheríos y las aripucas y los salarios de hambre. "No vaya a pensar que esto ya no existe." Y porque existe hay que seguir luchando. Tragando alguna lágrima. Apretando los dientes. Pero juntando colmenas para producir miel. Como se pueda. Como lo hace Amaral. Conversando y escribiendo. Amasando solidaridades. El 274 fue un mojón amargo. Pero seguimos, adelante porque en esos 3 días "fue que vimos que Raúl está más vivo que nunca y sus ideas serán cultivadas."

Te devolvemos el abrazo. Y un beso de la Tota. Arriba los que luchan, Amaral.

Legalización del aborto

Un derecho de las mujeres

por Lilian Celiberti

El aborto es una realidad cotidiana en nuestro país. Aunque se carece de datos estadísticos, ¿quién no conoce una mujer que no haya practicado un aborto en condiciones deplorables? ¿quién no sabe dónde y cuánto cuesta realizarlo? Pero esta es la esfera de problemas que se mantienen cuidadosamente encerrados en el ámbito de lo privado, separado de lo público; lo que involucra a todos, lo que concierne a la ciudadanía en general. Mientras tanto a los hospitales siguen ingresando mujeres con infecciones o peligros de mutilación por no contar con el dinero (90 o 100 mil pesos) para pagarse una intervención en buenas condiciones higiénicas. Mientras tanto la sociedad uruguaya se permite el cínico lujo de eludir el tema.

Ninguna mujer desea realizarse un aborto, pero las razones para no desear un embarazo son múltiples y genera en miles de mujeres sentimientos contradictorios de culpa y rebeldía. Estos sentimientos, unidos a la falta de información, a la clandestinidad del aborto y a la ausencia total de una educación sexual liberadora pueden llevar a la desesperación.

Pero el tema va más allá. ¿Tenemos las mujeres el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo? ¿Podemos realmente formularnos un proyecto de vida propio, independiente de nuestra capacidad reproductiva?

El derecho a decir, lo ejercemos, pues desde hace décadas las mujeres uruguayas abortan (con el consentimiento silencioso de los hombres) pero lo ejercemos en la clandestinidad, a pesar del marco legal, pagando caro cuando podemos, o corriendo riesgos para nuestra salud cuando no tenemos los medios económicos para garantizar ese cuidado.

Ninguna mujer se planifica tener todos los hijos que su capacidad reproductora le permite y es también que desde el punto de vista colectivo, la sociedad uruguaya tiene su modelo de familia establecido. Pero esto no significa que hayamos asumido el derecho de todas las mujeres a vivir su sexualidad sin el miedo a quedar embarazadas. A estos destinos atávicos se nos educa desde chicas, creando las figuras de identificación social en torno al rol de madre y esposas.

Formularse como derecho el aborto, no apunta a convocar a su realización, sino a desatar ese nudo que separa la vida de las mujeres de los ámbitos de decisión públicos y colectivos y les hace vivir sus problemas y angustias como problemas personales, aisladas unas de otras, con vergüenza y culpa. Formularse el aborto como un derecho de las mujeres, es reconocerles por primera vez su capacidad (sin tutelas) de dominio de su naturaleza con el sentido de responsabilidad social de toda persona adulta.

Formularse hoy el objetivo de luchar por la legalización del aborto significa plantear como tema político estos derechos y dar contenido a la aspiración de participar como mujeres en las luchas democráticas de nuestro país.

En el encuentro por la salud de la mujer, realizado en el Hospital de Clínicas en el mes de junio de este año, se planteó la necesidad de convocar a la creación de un movimiento de mujeres por la legalización del aborto. Después de cumplida una primera etapa de reflexión interna, el movimiento se prepara para el lanzamiento de la campaña con una jornada pública en la plaza Libertad, el jueves 28 de setiembre.

La sangre derramada

"Nadie puede ser preso sino infraganti delito ó habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita del Juez competente."

Constitución, artículo 15

Las razzias, por su carácter masivo, por dirigirse a los adolescentes y, sobre todo, por ser defendidas desde el Ejecutivo, como mecanismo válido y legítimo de la actuación policial, dada su "eficacia", han sido el blanco de la movilización popular en los últimos meses. Pero tan violatoria de la Constitución como ellas, es la práctica constante, asumida casi como normal por la comunidad, de la detención en "averiguaciones". No hay orden del Juez, ni la persona que se prende se encuentra cometiendo delito alguno. En consecuencia, el funcionario policial que procede a ese arresto, comete un delito. Y el Juez, en conocimiento de esa detención (debe dársele cuenta de inmediato), debería procesar al responsable. De nada vale que haya un decreto que lo autorice. No porque el decreto provenga de la época de la dictadura, sino porque una norma dictada por el Ejecutivo no tiene el valor suficiente como para dejar sin efecto el ejercicio de un derecho fundamental consagrado en la Constitución (la libertad), del que nadie puede ser privado "sino conforme a las leyes" (artículo 7). Decreto entonces, que no obliga al Juez.

Los policías muertos el 25.8 llevaban una orden del Juez, y ella no pudo evitar su muerte. Seguramente haber pedido esa autorización al magistrado de turno, hubiera evitado la de Machado, Inciarte y Castillo. La muerte los iguala a todos, a los policías sin nombre y a las víctimas del "procedimiento" policial, si no hubiera existido intervención de la policía (errada en todos los casos) hoy estarían vivos, todos. Incluso los policías, porque, más allá de la desesperante falta de medios, capacitación y errores de dirección, la misma creencia en la omnipotencia, en las posibilidades sin límites del "poder policial", impidió tomar las precauciones necesarias para evitar la emboscada. Y más aún, la extrema violencia de la actividad delincuente. Ya que ella es la contrapartida "reflejo invertido en el espejo", del uso exhuberante de la violencia en el accionar de la policía. La que crea un modelo, a imitar por la sociedad, a la vez que lleva, para quien delinquiendo debe evadir o neutralizar esa forma de actuar, a la utilización de formas de violencia equivalentes. De ahí la importancia de apelar a la prevención del delito y al tratamiento de sus efectos, sin acudir al uso de la violencia. Claro que en una sociedad que funciona sobre la base de la injusticia social, en la que Rambo es el héroe de la pantalla y los que violan los Derechos Humanos deben ser perdonados, ésto suena utópico. Lo real son los muertos.

Muertos por la misma soberbia, por la misma incapacidad, por la falta de respeto a la vida y dignidad, tanto de ciudadanos comunes como de "personal subordinado", que no salvan al ministro que pretenda acudir al equilibrio antihumano de la sangre derramada, sino que lo condenan definitivamente.

No puede tampoco dejar de considerarse que en los mandos de la Policía, como en los de las FFAA y sectores de la "derecha civil" predomina la ideología del enfrentamiento permanente al "comunismo internacional" y la práctica de la "psicopolítica". Su lógica de buenos y malos justifica cualquier tipo de "operaciones encubiertas" de "guerra psicológica", haciendo justificables las sospechas e incertidumbres que han despertado en algunos sectores, esta serie sorpresiva de acontecimientos.

Julián Lagos

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

M

NICARAGUA.

A fines de este mes tendrá lugar la Convención del Pueblo para elegir, luego de todo un proceso democrático en el seno del FSLN y las organizaciones populares, quién encabezará la lista para las elecciones nacionales por parte de los sandinistas. Todo parece indicar que el mismo presidente Daniel Ortega estará al frente de las candidaturas en contraposición con Violeta Chamorro, viuda del director del diario "La Prensa", opositor, que nuclearía todas las expresiones antisandinistas que existen hoy en Nicaragua, incluyendo la contra. A su vez trascendió que los ex-presidentes Carter, de EEUU, y Alfonsín, de Argentina, integrarían la lista de personalidades que supervisaría las elecciones nicaragüenses.

BOLIVIA.

El flamante presidente boliviano Jaime Paz Zamora ha iniciado una serie de consultas para la aplicación de las medidas "más urgentes en el plano económico" en búsqueda de la estabilidad del país. Sus intervenciones públicas se han encargado de dejar en claro que no es un neoliberal en lo económico y no se siente sujeto al Fondo Monetario Internacional, ambas posiciones en procura de perfilar una postura libre de compromisos o "ataduras" que le permitan realizar los cambios anunciados durante la campaña electoral.

SAN SALVADOR.

El FMLN inició una tregua unilateral suspendiendo los sabotajes como gesto político para interesar al gobierno a conversar con la guerrilla e iniciar una tregua de ambos lados. Cinco de los más altos jefes guerrilleros firmaron su disposición a recibir una delegación gubernamental para iniciar las conversaciones, delegación que ya fue nominada por el presidente Alfredo Cristiani.

El comunicado del FMLN fue avalado con la firma de los comandantes Salvador Sánchez, Joaquín Villalobos, Eduardo Sancho, Francisco Jovel y Schafik Handal.

ARGENTINA.

M

Sindicalistas alineados en torno al presidente Menem pidieron la "inmediata renuncia" del dirigente Ubaldini, principal figura de la CGT, agravando así la crisis interna de la central obrera y del propio peronismo. Esta situación, a su vez, tiene como nuevo detonante la creciente polémica acerca del indulto a militares que viene proponiendo la presidencia argentina y que cuenta con posiciones antagónicas dentro de la CGT y el peronismo.

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity

Informes CONVENCION 1366 - Tel. 90 05 49

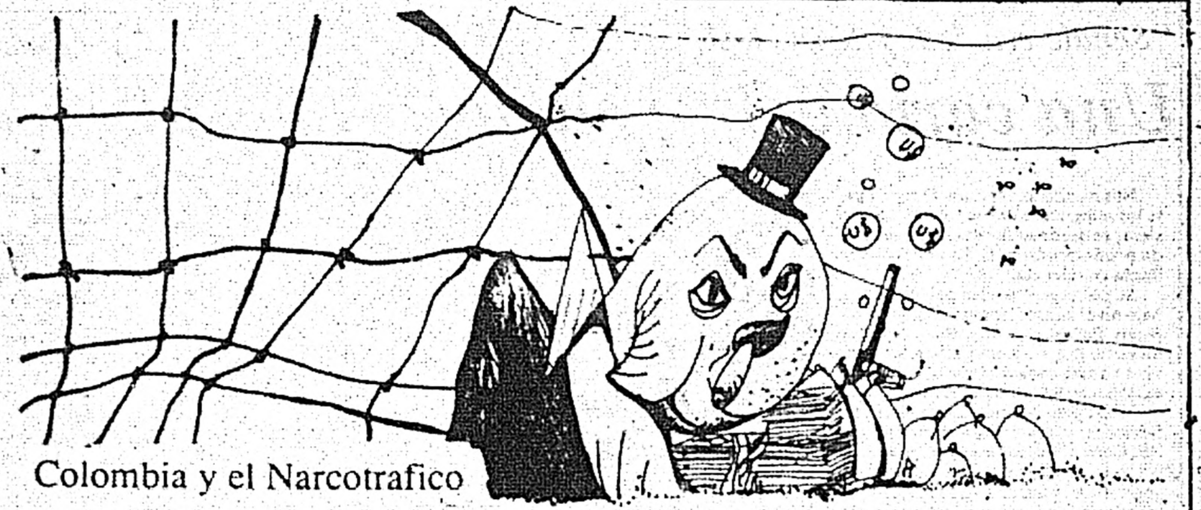

Colombia y el Narcotrafico

¿Donde estan los Peces Gordos?

Nuevo recrudecimiento ha tenido en las últimas horas el enfrentamiento entre las organizaciones de traficantes de drogas y el gobierno de Virgilio Barco. Esta lucha, a su vez, ha contado con fuertes discrepancias en el seno del gobierno liberal, uno de cuyos ejes ha sido la designación de alcaldes militares en Bogotá y Medellín, decisión que ha encontrado fuertes críticas precisamente por las actuales autoridades de esas dos ciudades.

Varios han sido los gobiernos que han ofrecido ayuda militar y financiera a la campaña antidroga del gobierno colombiano y la preocupación principal gire en torno a la extradición de altos jefes del narcotráfico, la posibilidad de realizarlas y las reacciones que podría tener por parte de las bandas armadas de guerra que defienden "a los tiburones". Lo cierto es que a pesar de que este enfrentamiento ya lleva varias semanas y que han sido detenidos miles de colombianos, los peces grandes no aparecen y lo peor, poco se habla de los que abren las puertas a la droga en el principal comprador del mundo, los propios Estados Unidos.

En ese sentido la administración Bush ha prometido el oro y el moro en apoyo a Barco pero, ¿qué medidas tomará en casa? ¿dónde están los peces gordos en la propia pecera?

Lo cierto es que este enfrentamiento está costando muy caro a Colombia, se está produciendo un acelerado ingreso de los militares a las áreas del poder, pero no han caído aún los jefes de los cárteles ni se avisoran medidas eficaces en los grandes mercados que no están precisamente en Colombia.

M

Barricada Internacional

Desde Nicaragua con amor...

BA
internacio
CORREO

M

"Barricada Internacional es la única publicación oficial del mundo que no me aburre leer" dijo el escritor compatriota Eduardo Galeano al brindar por la aparición del primer número en Uruguay, de este nuevo quincenario.

"Cuando me invitaron a participar tiempo atrás, respondí con dos palabras: imposible. ¿Qué en nuestro país se logre editar cada quince días el órgano del Frente Sandinista?"

Uruguayos solidarios con Nicaragua se juntaron, dudaron, se dieron confianza unos a otros, averiguaron costos, distribución, hicieron suscriptores y convencieron a escépticos.

"Les aseguro -continuó Galeano- sin demagogia alguna, que este hecho se debe al trabajo de los amigos y amigas de Nicaragua pero más que nada al trabajo de las mujeres y a su empuje."

José P. Cardozo, Presidente del Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua, destacó que esta publicación en el Uruguay, así como en otros países del mundo, "es un jalón fundamental de la operación-verdad que impulsa Nicaragua para que se conozca la autenticidad de su revolución y su lucha por defenderla".

Barricada Internacional es una publicación internacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional. En Uruguay, suscripciones en:

Librería Octaedro, Martí 3361, Local 1
Librería Romero y Montoro, Galería Montecarlo, Local 4, 18 de Julio 1870
Cuadernos del Tercer Mundo, Miguel del Corro 1461
Administración: Miguel del Corro 1461, Tel. 49 61 92

Argentina

El indulto es un insulto

Aunque aún no se sabe con exactitud el alcance que podría tener la propuesta de "indulto presidencial" a militares "carapintadas" y violadores de derechos humanos, el tema está ocupando la atención de la opinión pública argentina, de la prensa y los sectores políticos.

En los próximos días se llevará a cabo una marcha contra esa medida presidencial organizada por partidos políticos y organizaciones defensoras de derechos humanos, actividad que ha originado, por lo pronto, un aplazamiento de la decisión de Menem que parecía inminente a su regreso de Europa.

En el seno del peronismo, sobre todo en la juventud, este debate ha alcanzado niveles de confrontación que ha llevado al oficialismo a plantear que "se está con Menem o contra Menem" buscando de esta manera definir posiciones extremando los planteos.

Lo cierto es que del planteo original del indulto que abarcaba a los altos generales y a los jefes guerrilleros, hoy ha sido recortado expresamente, asegurando que no tendría esa amplitud pero sí incluiría a todos los militares que protagonizaron levantamientos contra el gobierno de Alfonsín. En ese entorno la Corte Suprema de Justicia acaba de revocar una decisión que planteaba entregar a sus verdaderos familiares a una niña de 12 años que había desaparecido junto a sus padres, hecho este que dio un nuevo giro a la polémica en torno a esa medida presidencial de perdón a los militares.

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

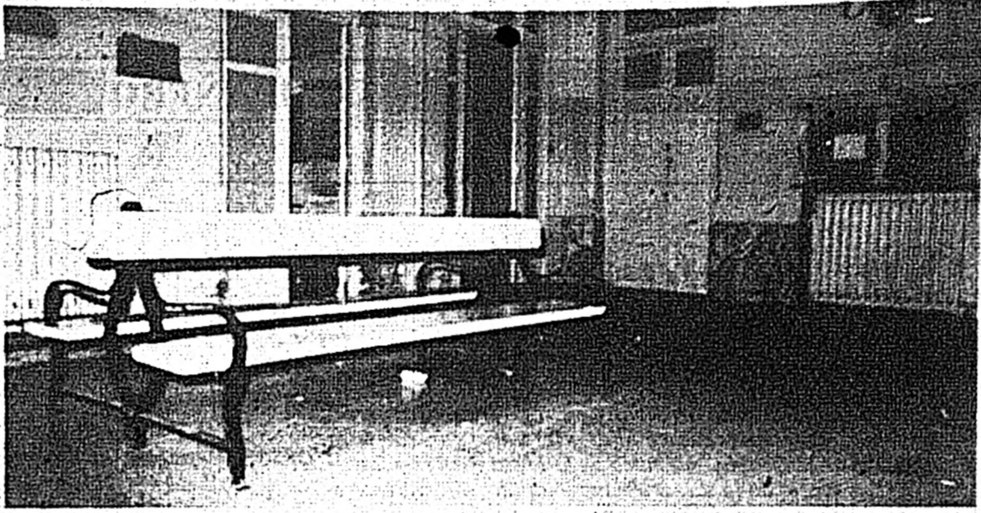

Conservar algo de este Montevideo

por Tota Quinteros

En el año 1922 abría sus puertas el Sanatorio para Obreras y Empleadas "Catalina Parma de Beisso".

Desde sus inicios fue todo un apoyo y una garantía para la mujer.

Creo que es absolutamente imposible numerar a todas las mujeres que se han asistido en sus acogedoras salas, las que han recibido allí la asistencia y el trato que en momentos de enfermedad nos son tan necesarios.

Y qué podemos decir de todos los que han nacido en "El Beisso", como se decía antes, y cuántas vidas han sido salvadas por la eficaz intervención de sus médicos, enfermeras y personal en general.

Hoy, después de 67 años, miramos con dolor su cierre, vemos que después de una vida fecunda, se decreta clausurar sus puertas con verdadera indiferencia.

Pienso que muchas mujeres uruguayas deben recordar con cierta nostalgia los días en que fueron allí asistidas, en un centro maternal que fue una garantía de eficacia.

Espero que su edificio sea en un futuro utilizado para algo verdaderamente útil; pues al pensar en el futuro del Sanatorio, pienso en el Edificio de la Antigua Facultad de Humanidades y Ciencias... ¿Lo recuerdan? Está ubicado en Juan Lindolfo Cuestas entre Piedras y Cerrito...

Hoy, el edificio está completamente en ruinas, tapiado por todos lados.

Nos hace pensar que bien se podría haber tratado de conservar, en su calidad de patrimonio histórico, o intentado restaurarlo para que siguiera siendo la Facultad que todos recordamos.

Creo que a muchos nos agradaría ver sus aulas con jóvenes estudiantes como en años pasados, y verlos salir con su alegría, invadiendo con sus risas esta Ciudad Vieja que cada día se va resquebrajando más pero que conserva el encanto de las épocas ya lejanas.

En ese edificio estudió Elena, quien el pasado sábado cumplió sus 44 años.

En mis recuerdos enlazo al Sanatorio Beisso, que se nos va después de tantos años de haber sido el baluarte de varias generaciones, con la vieja Facultad de Humanidades, por la cual han desfilado tantos jóvenes y profesionales en décadas pasadas.

Tendríamos que tratar de conservar todo aquello que representa algo en nuestro sentir montevideano.

Son cosas que nos llenan de alegría y de un sentimiento muy profundo. Representan a todo aquello que de una manera u otra ha sido algo en nuestro vivir.

¿Nos costaría tanto tratar de conservar algo de este Montevideo?... Yo creo que no.

Chau, Estómagos

No podemos tan sólo escribir, siguiendo un estilo ya muy mentado, que presenciamos un show excelente a nivel musical, o que el sonido fue espantoso (claro, estamos en Uruguay), o que la despedida fue fatalmente emotiva.

Estamos hartos de ignorancias y desencuentros. Es hora de proclamar bien alto que el protagonista de un espectáculo no es únicamente el artista. Es hora de reivindicar a aquellos por y para quienes el artista existe. No cabe ninguna duda: el viernes 25, el actor printipal fue el público. Una miscelánea de edades, atuendos, expresiones, y roles que supo ser un solo grito de rebeldía. Ya cantando y alzando el puño ante cada tema, ya llamando ininterrumpida e interminablemente a Los Estómagos ante la evidencia de la culminación de un ciclo. Fue un darse cuenta, de una vez y para siempre, de que aquellos que durante seis años fueron voceros constantes de un gran cúmulo de expectativas, dudas, interrogantes y negritudes, se estaban yendo definitivamente.

¿Sentimientos?... Muchos: Despojo. Vaciamiento. Humedades. Tristezas.

¿Saldo?... Intensa llama de expresión juvenil que no se puede dejar consumir: Arcilla lista para moldear. Mucha polenta. Muchísima.

No basta hoy con sentirse como otro condenado que no será capaz de aguantar. Ahora se trata de fundar.

Y sí, ¿por qué no? La contemplación de cuatro excelentes músicos que abrieron camino y dejaron huella y que, todos lo sabemos, no van a irse sin más. Seguirán estando allí.

Claudia Souto

La juventud está perdida, no traten de encontrarla

Para muchos, entender significa acomodar ciertas disfuncionalidades de modo que éstas no alteren su cosmovisión. Es de aquí que parten los juicios categóricos y objetivos que suelen estar por encima de todo y de todos, es para éstos que va el graffiti del título.

A estos señores que ya tienen la verdad nada podremos aportarle. Este artículo va para aquellos que siguen buscando y comienza discriminando, porque entender significa comprometerse. Comprometerse hasta el punto de abandonar las propias coordenadas vitales para comprender cómo vibra una persona y sólo así interpretar sus actos.

Podríamos entonces empezar por pararnos de cabeza, hacerlo el suficiente tiempo para que las cosas que vemos al revés las volvamos a ver al derecho. Esto no es retórica, es una facultad de nuestro cuerpo donde la vista y el cerebro se entienden para que todo nuestro entendimiento vuelva a preguntas primigenias sobre esencia, percepción y otras yerbas.

Bien, podremos abordar los quilos de literatura impresa o acordarnos de dos locos, uno dijo: "yo estoy al derecho, dado vuelta estás vos", el otro dijo: "todo es relativo" El primero era Luca Prodhan y murió por una sobredosis; el segundo era Einstein. El mundo sin embargo continúa plagado de gente que desesperadamente se aferra a verdades absolutas. Tras estas vienen leyes y convenciones que las hacen inexpugnables, hasta llegan al punto de hacer leyes que rijan la forma de romper esas mismas leyes. ¿me siguen?

Dicen que los niños y los locos son los únicos que dicen la verdad y que ambos corren idéntica mala suerte, pero yo creo que los locos no son más que niños que no han dejado que los atornille el sistema. Este proceso de socialización o de atornillamiento es muy sutil. La realidad compleja, el bendito concepto de normalidad y nuestros miedos a la locura o a la marginalidad se ocupan de que

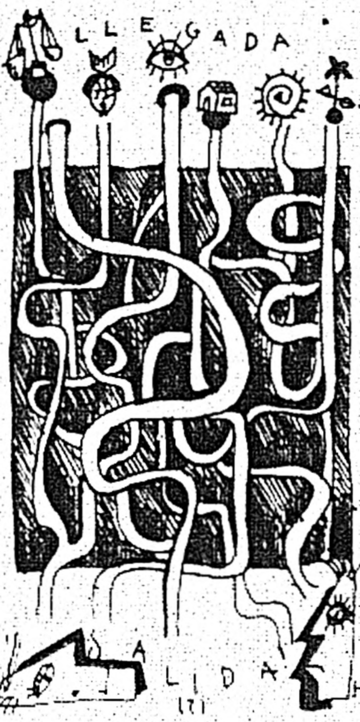

nuestras nítidas verdades se comiencen a ver difusas. Entonces comenzamos a transar, a negociar o a concertar.

Así vivió mi generación la salida, como una lenta, sutil y sigilosa traición. Traición sumamente justificada por deberes cívicos, sumamente decorada con lindas palabras como paz y reconciliación y hasta sumamente excusada por el miedo de una inminente confrontación armada. En fin, una traición no sólo a mi generación sino a todo el pueblo que dejó de ser protagonista para dejar su lugar a "los políticos que son los legítimos voceros del pueblo", según Tarigo.

A nadie extrañó esta frase, ni la política expresa del Partido Colorado de desarticular la Intersocial; se comenzó a complicar cuando el Frente comenzó a entrar en este juego de cúpulas para culminar firmando aquella mentira. Mentira que nadie creyó pero que logró paralizar la lucha durante un año atrás con aquel verso del Consenso Nacional.

De todas maneras no hay una única razón para explicar la situación, ya que después de ésta primera desilusión, vinieron cuatro años más de promesa, derrota y desgaste. No hay una clave, hay una interacción de conceptos que debemos encajar, conceptos como: realidad, verdad, ilusión, costos, traición, relatividad, hasta locura. Se trata de armar un rompecabezas con agudeza y sensibilidad política, ya que dicen que la política es el arte de lo posible.

Pretendemos abrir un debate: cuando un joven dice: "La política ya fue" no lean indiferencia; lean dolor, impotencia, desorientación. Es simplemente eso lo que hay, y sin embargo es más complejo y difícil de revertir. Dolor porque no nos gusta crecer y perder las verdades donde buenos y malos estaban claramente diferenciados. Impotencia porque no lo elegimos, porque ni siquiera tenemos idea de cómo pasó ni quién lo hizo. Desorientación porque no encontramos el lugar dónde volver a creer como antes, donde encontrarnos. Por todo ésto debemos tratar de entender que aunque el título parezca un grito de guerra generacional, no lo es; en el fondo no es más que un desesperado pedido de ayuda, no de víctimas, ni de niños, simplemente de personas limitadas.

Ana Marta

La línea...

por: Wimm

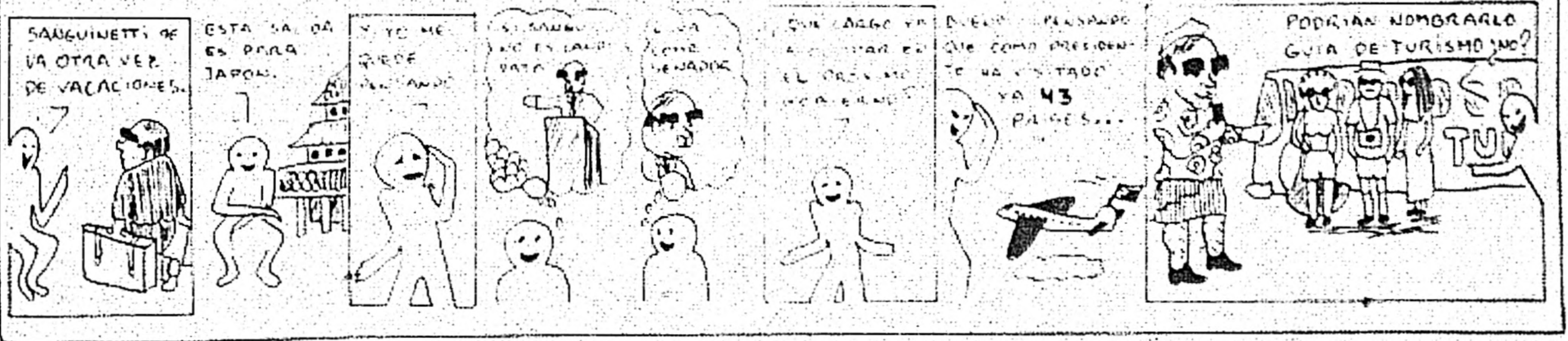
SANGUINETTI SE VA OTRA VEZ DE VACACIONES.
ESTA SALIDA ES PARA JAPON.
Y YO ME QUEDE [illegible]
[illegible]
[illegible] SENADOR
[illegible]
[illegible] QUE COMO PRESIDENTE HA VISITADO YA 43 PAISES...
PODRIAN NOMBRARLO GUIA DE TURISMO ¿NO?
TU

2M 2M

Richard Read

"Sin cuota política, ni manipuleo, ni repartija"

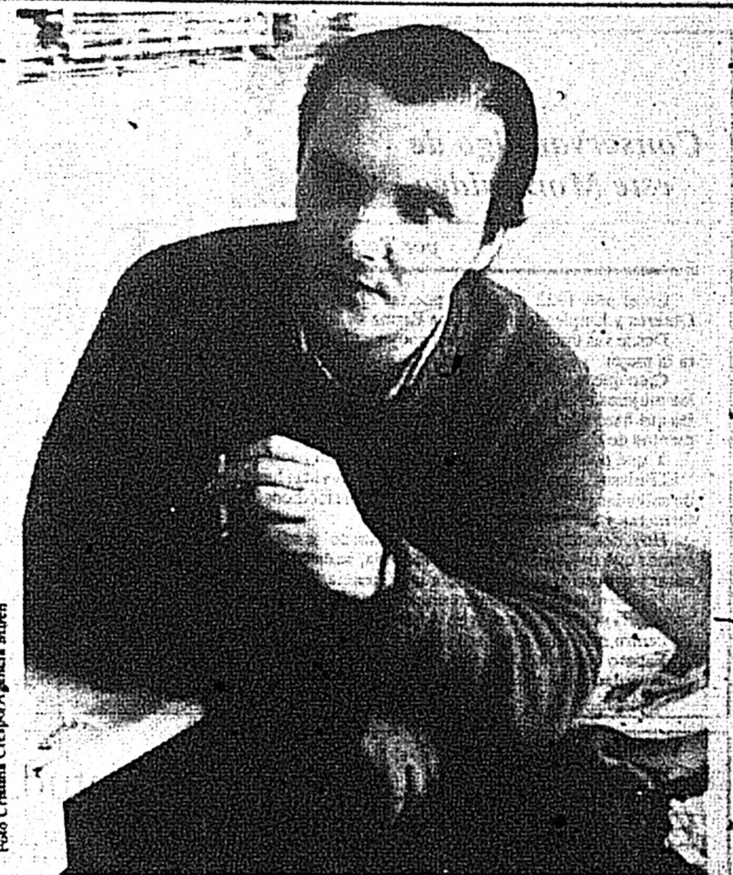
Foto Cristina Crespo/Agencia Miren

Richard Read, 36 años, empleado en la Fabrica Nacional de Cerveza, divorciado, cuatro hijos, secretario general de la Federación de la Bebida, miembro de la Mesa Representativa del PIT-CNT, y electo en la dirección nacional del Movimiento de Participación Popular (MPP), dialogó con **COMPAÑERO** *ante su eventual postulación como candidato parlamentario en las elecciones que el MPP realizará el próximo 30 de setiembre.*

COMPAÑERO- Usted adquirió reconocimiento público a partir de aquella oratoria del primero de mayo de 1983, cuando por primera vez en plena dictadura los trabajadores conmemoraron su día. ¿Cómo analiza su trayectoria hasta la fecha?

RICHARD READ- En estos seis años que marcás, mi experiencia en el plano sindical y también en el plano político ha sido importante, como consecuencia de toda la dinámica que se ha generado en el país: la reconstrucción del movimiento sindical me dejó como saldo el valorar y asumir definiciones ideológicas que llevan a buscar espacios de lucha en otros ámbitos, sin dejar de lado ni reconocer el valor del movimiento sindical. Estar en la dirección nacional de un movimiento político en estos momentos, es para mi un puesto de lucha más, en el que vuelco los mismos proyectos y objetivos que tenía cuando me subí a un estrado hace seis años.

C-¿Qué hacía Richard Read antes de aquel primero de mayo del 83?

R.R.-En el año 81 habíamos formado uno de los primeros sindicatos del país, bajo la ley de asociaciones profesionales. Yo era un laburante. Trabajaba en la Pilsen, como antes lo había hecho en el puerto o de limpiador en una escuela...

C- ¿Qué ocurrió durante la dictadura?

R.R.- Yo me fui en el 73 para Buenos Aires y volví en el 76. Me dediqué a tarbajar y a colaborar como se podía y en la forma en que podía. Primero con familiares de algunos compañeros que e[illegible]ban presos y eran del Cerrito de la Victor[illegible]. No estaba en ningún grupo específico. A[illegible]pañaba a los familiares al Penal de Liber[illegible] y los ayudaba a hacer la bolsa para los presos. Ya en el 80 trabajamos en el barrio con un grupo de compañeros y trabajamos para el NO en el plebiscito y después ya empezamos en la tarea sindical.

C-¿Qué panorama presenta hoy ese movimiento sindical?

R.R.- Creo que para referirse al movimiento sindical deberíamos hacer un análisis muy profundo. Es un tema muy serio, que no está bien encarado por muchos compañeros. No puede sintetizarse en la facilidad de cuestionar a un grupo o a un partido. El movimiento sindical viene de un desgaste muy grande en estos últimos cinco años, en los que muchas veces tuvo que asumir responsabilidades que no le correspondían, por la debilidad que hubo en la izquierda durante muchos años. Hicimos un papel sindical y en algunas cosas un papel, entre comillas, "político". Tuvimos conversaciones con Sanguinetti y toda una serie de actividades debido a que no se asumía por parte de la izquierda una representación política y sin banderías de las reivindicaciones del movimiento sindical. Eso implicó un desgaste muy grande que llevó al movimiento sindical a tranformarse en el primer frontón en el que chocó el proyecto ideado por el gobierno para aplicar una política neoliberal más aguda que la de la dictadura. Por eso a los sindicatos se les dio con hacha y tiza...No dejo de reconocer que hubo errores metodológicos, productos de una dinámica y una concepción, que llevaron al fracaso de muchos conflictos y a un descreimiento en el movimiento sindical. Este método de trabajo debemos mirarlo internamente en el próximo congreso del PIT-CNT en el año 90, para asumir la autocrítica y practicarla. Porque es real que hay un descreimiento en el movimiento sindical, en el instrumento, en los dirigentes, y eso es algo muy grave y debemos ponerlo sobre el tapete, porque para mí en el 90 el gobierno tendrá sus baterías cargadas contra el movimiento sindical que volverá a ser el primer mayo de contención en lo que hace a un proyecto que lleva a agudizar la crisis económica. Se intentará reglamentar los sindicatos, limitar la huelga y otras medidas similares.

C-¿Cuánto hace que pertenece al PVP?

R.R.- Estoy con el PVP desde el año 85. Había estado como independiente en la campaña electoral del Frente Amplio, acompañando en sus actividades al compañero José D'Elia. En los primeros meses del 85 terminé por afiliarme a la idea del PVP. No me integré a un partido, a una ortodoxia o a un dogma. Me interesó el proyecto, la intensión revolucionaria del PVP.

C-¿Ese descreimiento del que hablaba al analizar el movimiento sindical también está incidiendo en la izquierda uruguaya?

R.R.- Es difícil ponderar el descreimiento. Yo creo que ese descreimiento no es hacia la izquierda, sino hacia la política que el Frente Amplio, en su mayoría, llevó adelante en estos últimos años. La concentración, el diálogo nacional, el no aparecer como fuerza opositora sin haciendo buena letra, el no dar una lucha de confrontación en todos los terrenos en los que el Frente tiene inserción contra la política del Gobierno, los viajes con el presidente, el haber aceptado coparticipar en la dirección de los entes autónomos...Todo ese revoltijo que se hizo entre blancos, colorados y el Frente, llevó un poco a que se desdibujara el perfil opositor. Gran parte de la población no vio la oposición que esperaba ante un gobierno tan jodido como este...Y hay otros tipos de descreimiento. Se vio al equipo parlamentario muy débil, sin inserción en las luchas sociales, sin participación sin presencia...Con excepción de algunos compañeros, en especial de quienes tuvieron participación en la lucha sindical antes de las elecciones del 84. El resto estuvo alejado y se les terminó viendo como parte de la clase política. Salvo expresamente a Germán Araújo, que de alguna manera fue el elefante en el bazar parlamentario. Y por eso fue echado...

C.-El PVP está hoy afiliado al MPP, pero ¿este proyecto ha evolucionado como se pretendía?

R.R.- Creo que hay muy buena voluntad. Pienso que los tiempos políticos inciden y mucho. Si el MPP se hubiera formado en el 88, no habríamos tenido tanta exigencia en lo político como la que tenemos ahora en un año electoral. Hoy estamos en un paralelo. Por un lado tenemos que estar en la palestra pública y por otro trabajar en la construcción de la organización, que es un movimiento, no es un partido, y se habilita a que convivan en él distintas formas de expresión, muchas veces heterogenea en su composición. Esto lleva a que la organización sea mucho más pesada. El proyecto MPP esta fuera de lo normal. Es atípico en relación a los grupos políticos que han existido en este país durante el siglo. Hay una participación y poder de decisión política de los grupos de base por encima de la dirección nacional, los documentos se llevan a las bases se discuten allí efectivamente, luego se llevan a un plenario coordinador -hoy plenario nacional- que es el órgano resolutivo mayor. Es todo un acarreo de bajar y subir documentos e información, que hace al organismo pesado, pero a la vez ese mecanismo le da credibilidad a proyecto MPP como participación popular real y no como mero slogan siempre utilizado y pocas veces practicado. Hay hoy una falta de presencia del MPP en la opinión pública, producto de una fuerza nueva, con una composición heterogénea en su pensamiento, con una forma organizativa pesada que últimamente se aceptó más con la elección de la dirección nacional, y por armar diariamente la participación popular en un proyecto político que apunta a mucho más de las elecciones de 1989. La falta de presencia se va a superar luego del 30 de setiembre cuando se eligan los candidatos por voto directo y secreto. Entonces tendremos un equipo parlamentario que dará la imagen del MPP y manifestará la propuesta política del movimiento.

C-¿No implica una contradicción el hablar de un movimiento con una propuesta participativa creíble, cuando se está en una situación de descreimiento general?

R.R.-No. Porque al descreimiento que puede tener hechos objetivos, también es un hecho contagioso, como la derrota, como el pesimismo. También puede contagiarse la esperanza, la confianza, la credibilidad y el coraje. Nosotros creemos que como MPP estamos forjando una herramienta que ayuda a la credibilidad. Y es por eso que demostramos que la participación popular es un hecho posible y creíble. No digo que en otras fuerzas no haza democracia interna. No juzgamos a los demás. Digo sí, que en el MPP combatimos el descreimiento con confianza en el protagonismo.

C-¿No deteriora esa credibilidad la negativa del MLN de postular a sus dirigentes como candidatos al parlamento?

R.R.-Yo creo que sí. Creo que la no presencia de los compañeros del MLN en las candidaturas a cargos nacionales les resta al MPP un aporte muy importante. No voy a abundar en argumentos que ya se han dado sobre el tema, pero sí digo que ni el MPP ni la izquierda pueden darse el lujo de no contar con compañeros de 30 o 40 años de lucha social sobre sus hombros, fuera del ámbito de discusión política como es el parlamento. He escuchado a compañeros del MLN decir que su presencia en el parlamento sería como poner elefantes en un bazar, pues yo soy de los que creo que tenemos que llenar de elefantes al parlamento. Gente que rompa con la tradición política de la clase parlamentaria. Tipos como Erro, como Zelmar, como el propio Araújo que también rompió la ortodoxia de la clase dirigente del país. Gente con olor a vestuario, sudando todos los días en el trajinar del laburo que conviva con los que luchan y que sean parte de los sectores sociales, son fundamentales para el Parlamento. No dudo de que una persona como al Ñato Fernandez Huidobro habría sido importante en el parlamento. La no presencia de los compañeros del MLN pudo haber provocado un bajoneo grande en quienes ven estos compañeros luchadores sociales de gran significación. No podemos darle el "changuy" a la burguesía de autoexcluirnos. Sobre todo cuando se trata de personas como el Ñato, que ya no son exclusivos del MLN, sino que le pertenecen a la lucha social, como era el Bebe Sendic.

C-¿Qué le responde a quienes al analizar los resultados de las elecciones internas del MPP concluyen en que existe allí una hegemonía de dos grupos políticos, como el MLN y el PVP que hacen pesar sus aparatos políticos?

R.R- Es posible que quienes observaron el movimiento político que implicaron esas elecciones pueden haber pensado en un aparateo del MLN, al componerse luego una dirección mayoritaria de representantes de ese sector. Personalmente creo que el resultado electoral del MPP reflejó una realidad de la militancia y de los adherentes del MPP. El resultado de la correlación de fuerzas se vió reflejado en la elección de la dirección nacional. Pero adjudicarle a ello un aparateo sería algo mezquino. Si algo quedó evidente en esas elecciones fue su democracia, cristalinidad, con voto secreto y por plancha en la que cualquiera se podía postular y a cualquiera se podía elegir.

C-¿Qué va a implicar ahora la elección de candidatos del MPP el próximo 30 de setiembre?

R.R.-Será un hecho sumamente importante que desborda a lo interno del MPP. Significa decirle a la población de este país que en el MPP los candidatos no son digitados a dedo, ni designados en una pieza de cuatro por cuatro por cuotificación política. Decirle que en el MPP no hay una lucha por sillones, sino que por el contrario, el 30 de setiembre todos los que quieran, porque es a padrón abierto, tendrán la posibilidad de votar por los que sean postulados a formar una lista...Se eligirá un equipo parlamentario que refleje la propuesta del MPP y que sale del consenso popular, de la opinión de la gente. Es algo inédito en Uruguay. Acá no hay cuota política, ni manipuleo, ni repartija. Solamente con la participación popular y en aras de la credibilidad que queremos abonar un grupo político incipiente que recién nace ante la opinión pública, se la juega en un hecho político que trasciende la interna del MPP.

C-¿Cómo se sintentiza esa propuesta parlamentaria del MPP?

R.R.-Se está elaborando. Tomando como base a los 30 puntos de salida inmediata que tiene el Frente Amplio, se están diseñanado cinco o seis proyectos concretos para solucionar temas de emergencia como la vivienda, el salario, la desocupacion, la salud y la deuda externa. Y este proyecto de pequeño programa electoral ira acompañado por una cuota fundamental de voluntad para llevarlo adelante, de humildad para el trabajo, de entrega total y aboslulta. Sin refregarle por la jeta la bandera a nadie, pero con el plateo MPP como objetivo fundamental.

2M

2M

F/C

Deuda Externa

La gente quiere saber de qué se trata

pág. 3

Montevideo, 25 de setiembre de 1989. AÑO XVIII - Nro. 158 ' N$ 400

Un negocio redondo

ASTRA: el mal olor no es de pastilla

pág. 2

Confidencial

El empezar a morir para los jubilados

pág. 3

Senador Posadas:

"El parlamento no ha incidido en tema militar"

pág. 4

Simón Riquelo

Ayudar a que la historia tenga un final feliz

pág. 6

Hospital de Clínicas

"Soy inocente" dice enfermero que tiene sumario

pág. 10

Suicidios

Los eternos olvidados del Hospital Musto

pág.13

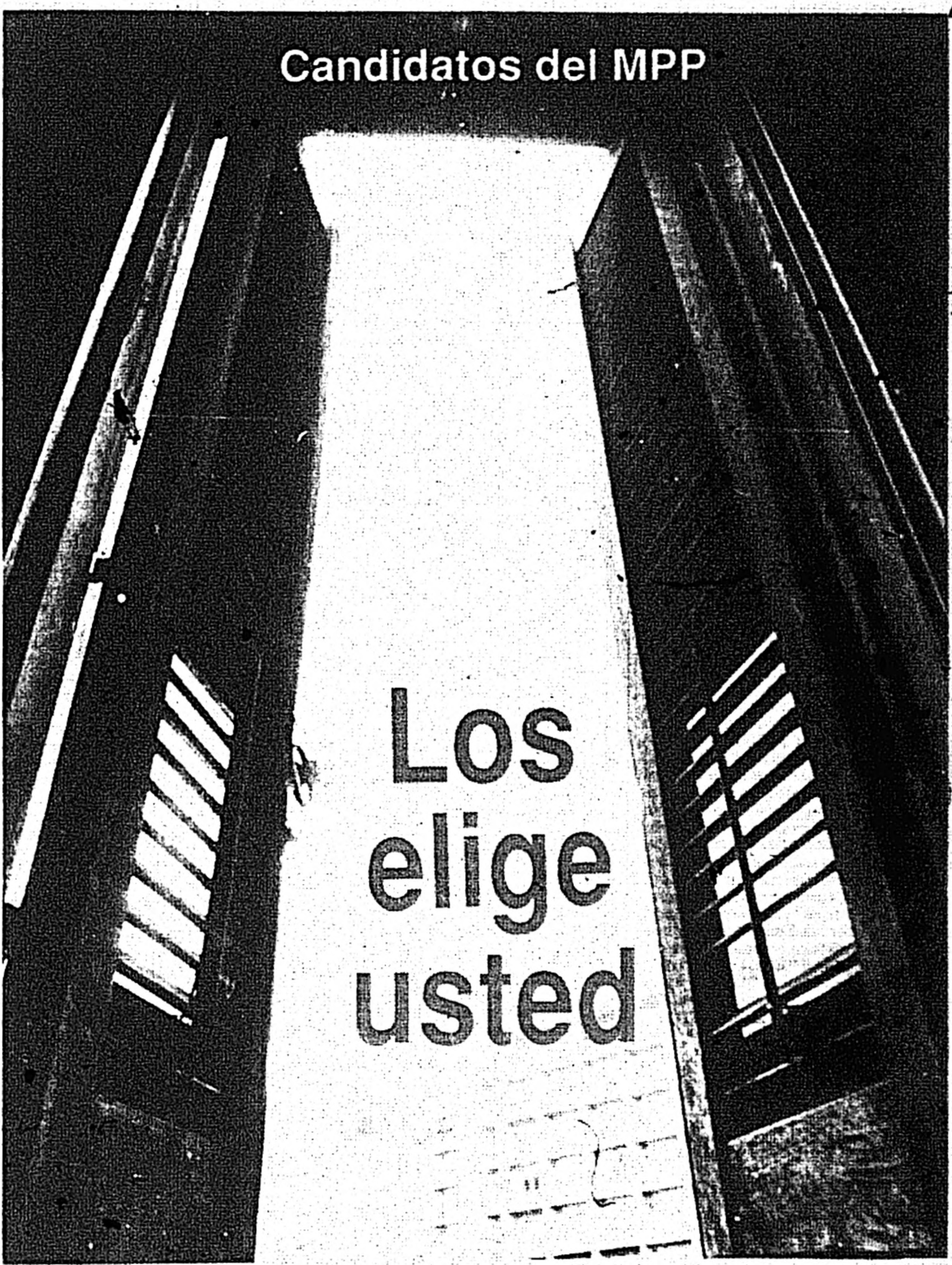

Candidatos del MPP

Los elige usted

Hugo Cores

"No convocar a la participación es aventurerísmo"

pág.16.

CUTCSA NO AFLOJA

El presidente de CUTCSA, Carlos Lago, nos vuelve a escribir para continuar una polémica que se inició con nuestra denuncia sobre el uso de vehículos de esa empresa de transporte para llevar a militares y policías a excursiones sin cero kilo a la frontera.

Lago nos pide que publiquemos toda su carta, pero vuelve a escribir muy largo. Sintetizamos sus conceptos: a) dice que las cartas también las firma el secretario Dr. Luis P. Panizza; b)reitera que antes y después del "cero kilo" CUTCSA no efectuó servicios gratuitos ni contratados para ninguna entidad policial o militar; c) pero agrega, reconoce, que existen dos "rubros", y -luego de pasar un aviso sobre que dan expresos gratuitos a escuelas, discapacitados, niños diabeticos, etc- afirma que "si alguno de nuestros propietarios ha realizado algun expreso gratuito o contratado ha violado las normas internas de nuestra Empresa", y por lo cual nos pide que le demos información al respecto; d) nos dice que los aumentos de boleto también lo cobran las otras empresas de transportes de la capital; e) dice que el actual convenio salarial vigente con los trabajadores se firmó sin que fuera necesario un solo día de paro y que el conflicto de 32 días del año anterior, fue, por otras razones "que si es necesario las explicamos, entre ellas, la puja Gobierno - UTC por las declaraciones de servicios escenciales", y f) que denunciamos la presencia de vehículos de CUTCSA en actos de Batlle, Tarigo y Pacheco, pero no vimos los que dio el Partido Nacional, ni "los 104 expresos otorgados al Frente Amplio" para su acto del 18 de julio pasado.

Le contestamos: a) si el secretario quiere figurar, dejamos constancia de que ha firmado todas las cartas anteriores;b) le reiteramos que vimos ómnibuses de CUTCSA con uniformados haciendo compras en la frontera; c) No, Lago, no somos batidores, averíguelo usted que capaz por ahí fue la cosa: d) los aumentos los cobran todos sí, pero es distinta la situación de las cooperativas que la de CUTCSA. Aquellas nò reciben préstamos para renovar sus flotas; e) por supuesto que nos interesa su versión sobre el conflicto de 32 días. Sobre todo eso de la puja gobierno-UTC. No era que no habían recibido complacencias de las autoridades? o no implica tal, ser favorecido con un ataque de Estado al sindicato que reivindicaba mejoras laborales?; y f) Primero, cuantos coches se dieron a cada candidato en cada acto? y segundo, si lo que le dieron al Frente Amplio fueron "104 expresos", entendemos la cosa: como dice un graffiti "El 104 no es como el tiempo...el tiempo pasa...". O es que, como Lago anda en automóvil, no sabe lo malos que son los servicios de CUTCSA?

COMPAÑERO

Montevideo, 25 de setiembre de 1989
Nro. 158 N$400

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodriguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Un negocio con mal olor

Astra no es una pastilla

Uno de los principales pivots del supuesto "milagro económico" que iban a lograr los ministros de Economía del gobierno militar fue la industria de la pesca. Todos sabemos en qué quedó el tal milagro, y, dentro de él la industria de la pesca también se fue al fondo.

Sin embargo, para los dueños de las empresas pesqueras el negocio ya está hecho desde hace muchos años, y es de lo que trataremos en esta nota, donde veremos cómo no fue sólo los océanos lo que depredó, sino también la economía nacional. Esta es la historia de "Astra Pesquerías Uruguayas S.A."

¿Quién es quién?

La compañía de pesca y elaboración de aciete y harina de pescado "ASTRA" fue una de las niñas mimadas en los proyectos de interés nacional que pergeñaron los economistas de la dictadura. Tenía todo para hacerlo: se iba a ocupar de pesca y procesamiento del pescado, una actividad no tradicional que estaba en los planes de los organismos internacionales de crédito: supuestamente iba a "desarrollar" una zona importante del departamento de Rocha y en su directorio se encontraban integrantes de las familias más aristocráticas del país. Eso hizo que "Astra Pesquerías Uruguayas S.A." tuviera las puertas abiertas en todos los ámbitos políticos, militares y financieros.

En efectos, la sociedad fue fundada por Julio Eduardo y Francisco Javier Aznárez Bechtold y Miguel Pedro y Luis Mauricio Strauch Bifill. Posteriormente ingresaron a la dirección de la empresa el Cr. Roca Sienra y el Sr. Walter Engel Warth, vinculado a la familia Strauch por ser hijo de un hijo adoptivo de Guillermo Strauch. Ambos grupos, los Strauch y los Aznárez son dos de los conglomerados económicos más importantes del país. Entre otras propiedades, los Strauch poseen la fábrica de productos químicos y jabones que lleva su nombre. Los Aznárez, conocidos por ser propietarios de la azucarera RAUSA, después de dejar la fabricación de azúcar de remolacha, para pasar a los edulcorantes basados en el maíz, situación que dejó desamparada a una gran zona de plantadores del este de Canelones, diversificaron sus inversiones pasando a la industria de la pesca. Ambas familias poseen también otras numerosas empresas industriales y participaciones en diversas sociedades, admás de ser dueños de extensas propiedades inmobiliarias y estancias.

Tengo plata pero no pago

El 20 de abril de 1979 se aprueban y publican los estatutos de AStra que preveían un capital de N$ 13.500.000, que, al tipo de cambio de la época, correspondía aproximadamente a un millón y medio de dólares. Sin embargo, el 4 de mayo de 1983, el Diario Oficial publica que el capital integrado ya ascendía a más de 61 millones, o sea casi dos millones de dólares y se pide un aumento de capital para pasar a ser de N$ 370 millones. Parece ser que el negocio andaba bien, a pesar de la ruptura, pocos meses antes de la "tablita".

Evidentemente debía funcionar muy bien la situación porque ASTRA había contraído en el mismo año 1981 dos préstamos por un total de dos millones y medio de dólares con los bancos Financiero Sudamericano (el banco de la logia P2 que después se fundiera y fuera comprado por un banco holandés) y con el Pan de Azúcar que después también se fundió y fue absorbido por el Banco República. Las garantías para esos préstamos estaban basadas en la maquinaria de la planta industrial de la sociedad en el puerto de La Paloma y eran increíblemente bajas para préstamos de ese monto. En efecto, para el préstamo del Banco Financiero Sudamericano, por un total de 1.250.000 dólares, la garantía ofrecida era de U$S 1.404.303, por lo que no cubrían ni siquiera los intereses del préstamo. En el caso del Banco Pan de Azúcar, para un préstamo también de U$S 1.250.000, la garantía ascendía a U$S 1.541.860.

El final de la historia es el mismo que el de numerosas empresas del mismo tipo. Astra no pagó un sólo dólar de los que debía. Sin embargo sus dueños y accionistas no sufrieron ninguna merma de su patrimonio y mantienen la poseción de todos sus bienes. Las deudas se las pasaron al Banco Central, que, a pesar de haberlas refinanciado, sigue sin cobrar. ¿Ud. no conoce ningún vecino que por no haber podido pagar la cuota del Banco Hipotecario le hayan rematado la casa?

Pues bien, aquí se trata de cifras cientos de veces más grandes y, a pesar de eso (o causa de eso), no pasa nada.

Una historia conocida

Astra Pesquerías Uruguayas S.A. es un ejemplo meridianamente claro de lo que significan las políticas económicas neoliberales. Hoy los principales candidatos blancos y colorados sugieren continuar con las líneas que llevaron adelante Vegh Villegas, Valentín Arismendi y Zerbino. Es decir, que proponen continuar con los beneficios a los capitalistas (generalmente extranjeros, pero en este caso nacionales) y también con los negocios turbios que después paga el Estado. No hay que olvidarse, que en el período que hablamos, es decir, desde la ruptura de la tablita casi hasta la caída de la dictadura, el Ministerio de Economía y Finanzas se llamaba Walter Lusiardo. Pocos recuerdan que el segundo apellido de este ministro es Aznárez...

Mientras tanto, los obreros de la pesca han tehido que soportar bajos salarios, inhumanas condiciones de trabajo y en muchos casos, recordar a las obreras de Decano, la muerte por accidente de trabajo evitables si fuera posible supera la mezquinidad de los patrones. Esa mezquinidad no es de recibo para los gastos personales de esos integrantes de la alta sociedad, que, a pesar de un nivel de vida desconocido para la mayoría de los uruguayos. Si no que lo digan los Strauch y los Aznárez.

Campaña electoral del Frente

¿Con quién polemizar?

El sábado pasado culminó un primer tramo de la campaña electoral con el día de la juventud, que tuvo su máxima expresión en el Parque Rodó. Las pintadas con los colores del Frente, las giras de los candidatos y la misma jornada del 23, apuntan a incrementar los trabajos del FA, desde los Comités y las Coordinadoras, bastiones insustituibles del tipo de campaña que queremos hacer. Aún falta mucho por hacer y se impone suministrar al conjunto del Frente los materiales necesarios para incrementar las actividades, tomando como base el puerta, el pequeño acto en el barrio o la localidad donde, por ejemplo, seguramente con un buen sonido y una pantalla o video se pueda nuclear a la gente, conversar con ella, repartirle material y tener así un contacto más participativo y con mayores posibilidades de opinar y escuchar.

En ese marco está planteado la polémica televisiva y, eventualmente radial, que se abre y ha sido tema de controversia entre varios candidatos (Pacheco no polemiza con "aprendices", Lacalle no polemiza con "segundones", Batlle polemiza con "quien sea"). Jerónimo Cardozo, Presidente de la Comisión Nacional de Propaganda de FA, en reciente declaraciones, ha sido muy preciso en dejar claro que el Frente va a polemizar, principalmente, "con aquellos proyectos conservadores" con los cuales tenemos profundas diferencias, es decir con Batlle y Lacalle. En efecto, pensamos que ahí debe estar nuestro eje pirncipal agregándole, por supuesto, todo lo que podamos decir también del poryecto de Pacheco. Y esa pole'mica la debemos dar en el momento preciso, jerarquizando, a su vez, los temas más sentidos por la gente: salario, desocupación, vivienda, jubilaciones, haciendo hincapié en el hecho que tanto Batlle como Lacalle han estado en los resortes del poder, uno por ser pieza clave en el gobierno colorado, el otro por auspiciar la gobernabilidad y tener muchos puntos de contacto con el proyecto continuista de Batlle.

El FA debe incrementar su carácter de oposición a todo proyecto antipopular, antidemocrático y antinacional que representan, básicamente, Batlle y Lacalle, asumiendo su condición de ser la fuerza de izquierda capaz de ser opción de gobierno nacional y departamental.

¿Quiere decir esto que no polemicemos con otros candidatos? No. En todo caso se trata de centrar las prioridades. Y allí se impone tener siempre presente un balance de lo actuado por el gobierno de Sanguinetti para que la propia gente saque sus conclusiones y responsabilicemos a Batlle y Lacalle como continuadores de esa gestión que ha perjudicado a la inmensa mayoría de la población. De esa manera debemos procurar ser los principales voceros del espacio verde, de esas 800 mil voluntades que, precisamente, no son todas frentistas, pero que dependerá de nosotros que nos vea como una verdadera opción de lucha y esperanza hacia donde canalizar su voto convirtiéndonos en los que tenemos más posibilidades de llegar a cumplir con los objetivos de la gente. Esa debe ser nuestra principal diferenciación con Carlos Julio que no ha podido romper con sus ataduras en el Partido Nacional, cuya mayoría de Lacalle y Zumarán han sido cómplices del gobierno, y con Batalla que ha atentado contra la imprescindible unidad para las transformaciones del país.

Con los primeros una confrontación implacable con propuestas y lenguaje sencillo (como lo ha demostrado el compañero Astori), con los otros demostrándoles a sus votantes que es el Frente la principal fuerza oposición por donde canalizar las necesidades de un lugar de lucha, de participación, de nuevas formas de hacer política desde la gente y consolidar posiciones para dar una lucha por los más hondos objetivos.

Ignacio Martínez

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos
Pza. Libertad
Tels · 98 45 08 · 90 45 68

M M

El MPP dice no va más a las negociaciones secretas de la deuda

Los uruguayos queremos saber de que se trata

A lo largo del año los grandes banqueros internacionales explotan al continente cobrando una deuda externa que los pueblos no pidieron, no disfrutaron y no pueden pagar. Así, las penurias de los jubilados, o el hambre de miles de niños o la miseria de millones tienen que ver con este tema. Pero este 27 de setiembre será difernte. Como parte de la movilización y la denuncia que se realiza en todo el continente, el Movimiento de Participación Popular llama a manifestar contra la negociaciones secretas de la deuda externa a espaldas del pueblo. No es posible seguir aceptando que cuestiones decisivas para el futuro del país y de su gente se discutan y se decidan sin que la población se entere siquiera. Hoy el ministro Zerbino y su equipo están prócesando una gigantesca estafa a la democracia. Y los uruguayos queremos saber de que se trata.

Para que nuestro pueblo pueda decidir su destino sin las imposiciones de los organismos acreedores, es preciso un debate democrático sobre la deuda externa, y para eso hay que exigir que se informen los terminos de la actual negociación.

El ocultamiento de la información, el secreto es un arma, es un poder, es un derecho, que los uruguayos no hemos delegado en estos tecnócratas. El silencio ante estos hechos es una forma de complicidad. Para exigir respuestas, para expresar la protesta, el MPP estará en la calle frente al Ministerio de Economía hoy a las 16 horas.

Cuando Zerbino viaja...

Cada vez que Zerbino viaja a Estados Unidos, los uruguayos tiemblan; esta vez tiemblan doblemente porque además de Zerbino, también fue Julio María. Es que todas las veces que viajan vuelven con una nueva imposición del Fondo Monetario o del Banco Mundial, cuyas consecuencias las vive directamente cada persona que vive de un salario, cada jubilado y pensionista, y, en definitiva, toda la economía del país.

Las imposiciones del Fondo Monetario son siempre restrictivas. Para que los países puedan pagar recomiendan siempre que hay que disminuir los déficit estatales. Eso, en criollo, quiere decir que hay que disminuir los presupuestos de los hospitales, de la enseñanza, privatizar todo lo que sea privatizable, excepto, sin duda la policía y el ejército. Además hay que disminuir la demanda, que significa disminuir los salarios y aumentar los impuestos. La otra solución que siempre impone el Fondo es la reconversión de la deuda, es decir, que se transfieran sectores enteros de la producción nacional a manos extranjeras a precios irrisorios, a cambio de títulos de la deuda que no valen prácticamente ni el costo del papel en el que están impresos. Por todo eso es lógico que en todo el continente se vea en el Fondo Monetario a un enemigo de los sectores populares que ha conseguido que indios coyas del Perú, mulatos del nordeste de brasileño, campesinos centroamericanos manifiestan combativamente contra él, aún muchas veces sin saber exactamente qué es, ni que quiere decir Fondo Monetario Internacional, pero sabiendo que es culpable directo de su miseria, junto con las obligarquías nacionales que son sus asociadas en cada país.

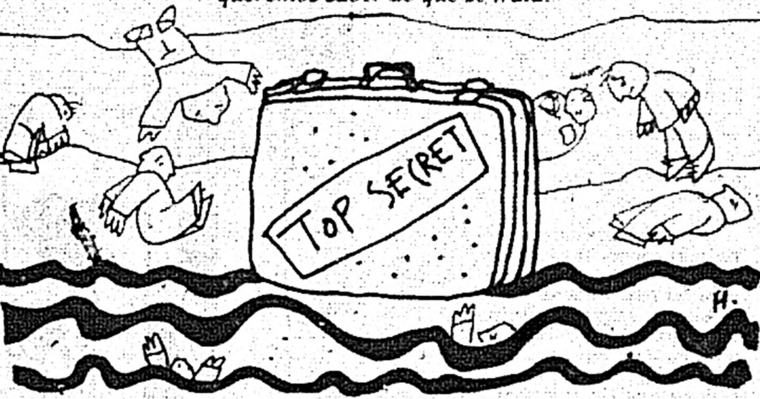

En efecto, ni en Perú, ni en Bolivia, ni en Chile, ni en Argentina, ni en ningún otro país, las clases poseedoras se han visto maltratadas por el Fondo. Al contrario, se necesita una capa capitalista cada vez más próspera, colega y administradora de las inversiones extranjeras. De ese modo en nuestros países el lujo de la alta sociedad ha llegado a niveles desconocidos hace décadas, mientras la miseria de la mayoría se acentúa cada vez más.

¿Y el plan Brady?

El último descubrimento de los norteamericanos, acompañado por supuesto por todos los acreedores, es el Plan Brady. Es el continuador del fallecido plan Baker, que murió de inanición porque no le servía a nadie: ni a los acreedores, porque igual no iban a cobrar, ni a los deudores, porque tampoco iban a poder pagar e iban a tener que soportar aún mayores condicionamientos.

Por el plan Brady, se reduciría una parte de la deuda de los países subdesarrollados con los bancos comerciales, que es una parte muy menor de la deuda total, a cambio de planes económicos todavía más asfixiantes y de una mayor reconversión de deudas. Pero resulta que para el Uruguay, ni siquiera este plan le serivirìa para nada. Aunque Zerbino y Sanguinetti lograron ampararse al plan Brady, a pesar de las resistencias que hay en Estados Unidos y la promesa del candidato Batlle de que él no precisa de reducciones sino que alcanza con vender el oro, el plan Brady no sería solución. Una parte muy importante de la deuda uruguaya está basada en Bonos del Tesoro, letras de Tesorería y otros documentos que están en manos de particulares y no de organismos internacionales o bancos; además son al portador y por lo tanto no se puede negociar su reducción por no saber quiénes son los titulares, y por último, no se puede disminuir las series ya editadas porque se siguen sacando cada vez más series de Bonos por millones y millones de dólares para que sean adquiridos por los inversores.

En esta misma página, publicamos un artículo sobre la seguridad social y cómo influye la deuda externa en la condición desesperante de las clases pasivas. Podríamos publicar la foto de un cantegril, o del Pereira Rossell, o de un trabajador que no sabe cómo pagar el alquiler.

Son otras tantas razones para estar presentes en Colonia y Paraguay, frente al Ministerio de Economía esta tarde para gritarle a Zerbino que no va más.

Confidencial

Para empezar a morir

Desde que se autoproclamó a la candidatura presidencial por el Batllismo Unido del Partido Colorado, el senador Jorge Batlle había cumplido una de las campañas políticas más brillantes del actual período político. Sólo se puede comparar a ella el éxito de la estrategia rupturista ideada, programada y llevada a cabo por el diputado Yamandú Fau y Heber Gatto.

Batlle se cortó solo luego de la crisis en la Intendencia de Montevideo -de la que le volaron a varios directores cuando se encontraba en el exterior- e incluso, había tenido la prudencia de no encontrarse en el país cuando se votó la Ley de Caducidad. Se habían cumplido todas las etapas previstas a fines del año pasado, cuando a través del diputado Federico Bouza lanzó su candidatura presidencial. Aprovechando su perfil de oposición interna y el desgaste que había sufrido el gobierno de Julio María Sanguinetti, logró forzar a las elecciones internas; y, para asegurar su triunfo frente a todos los grupos del Partido Colorado que apoyaban al vicepresidente Enrique Tarigo, hasta impuso un discurso conciliador cuando defendió el voto amarillo en el Referéndum.

Las elecciones internas coloradas del 28 de mayo le dieron una victoria rotunda gracias a una sola propuesta que repitió hasta el cansancio: el problema fundamental del país es la inflación que determina el pago del servicio de la deuda externa y para solucionarlo hay que vender reservas de oro. Era una propuesta con muchas ambigüedades, que triunfó ante la falta de propósitos de Tarigo, quien se limitó a decir que seguiría la obra de Sanguinetti.

A lo largo de este año, Batlle dió un ejemplo del manejo de tácticas políticas: logró el apoyo de Vaillant, de "Libertad y Cambio" y aceptó cobijar bajo su candidatura a la "nueva generación" de la Corriente Batllista Independiente; creó un inusual movimiento de mujeres que apoyan su candidatura; habló con jovenes y viejos; utilizó el apellido para arrastrar a los batllistas de don Pepe y de Luis. Todo le venía saliendo bien.

Sin embargo, en las últimas semanas cometió un error que, incluso, le puede significar la derrota en las elecciones del próximo 26 de noviembre: en su afán de imponer conceptos ideológicos y programáticos, anunció que privatizará la seguridad social, siguiendo el "ejemplo" chileno.

Hasta ese momento, Batlle había logrado anunciar propuestas de su programa "modernizador" sin que quedara claro para los votantes qué implicaba en realidad lo que el candidato decía. Ni lo de la venta del oro, ni lo de la privatización del puerto, de Pluna y AFE, ni lo del ingreso de nuevas tecnologías en la industria textil, aparecían como un problema tangible más que para ecónomos o trabajadores sindicalizados de los gremios que serían víctimas del "jorgismo". Pero cuando Batlle tocó las pasividades, todos comprendieron...

La propuesta del "jorgismo" implica la privatización de la seguridad social, cambiando un régimen de solidaridad por uno de cuentas personales como el impuesto en Chile bajo la dictadura de Pinochet. Es decir, que cada trabajador tendrá una suerte de cuenta bancaria en empresas privadas, que al pasar a la edad de pasivo "devolverán" el dinero en mensualidades que se transformarán en la jubilación o pasividad.

Semejante sistema, lleva a muchas consideraciones, pero dos de ellas son las fundamentales: en primer lugar, pasar la seguridad social a manos de capitales privados -extranjeros obviamente-, significa que el Estado deja de invertir en variadas obras con los aportes de empresas y trabajadores, para dejar que esos recaudos se vuelquen -como en Chile- a la especulación financiera. Pero en segundo lugar, el sistema lleva a que aquellos pasivos que son subsidiados por la sociedad en su conjunto se transformen en personas "no rentables" para la seguridad privada. Es decir, habrá quienes no estén amparados por la seguridad social privada.

Muchas veces se ha dicho que este es un país de viejos, y por eso no se logran imponer cambios políticos estructurales. Hasta ahora, la derecha siempre había impulsado ese concepto, asustando a esa población mayor con los "cucos" de la revolución, el comunismo, el socialismo, etc. Pero también esa derecha se había cuidado de mantener de su lado a los sectores jubilados y pasivos, aunque eso implicase llevar al caos al sistema de seguridad social. En el período postdictatorial la derecha ha variado su discurso y pasó a dar una batalla ideológica en los sectores juveniles y de mediana edad, pues el peso electoral de la ancianidad ha descendido y para sus objetivos de poder, los "viejos" dejaron de ser "rentables". Sin embargo, nadie hasta Jorge Batlle se había atrevido a anunciar que la política de vetar revaluaciones a los pasivos y de no invertir en construcción de viviendas con sus aportes, eran el comienzo de algo peor: sencillamente dejar a los jubilados en manos de las trasnacionales.

La afirmación de Batlle fue rápidamente aprovechada por sectores nacionalistas -no Lacalle que tiene el mismo proyecto- quienes denunciaron a voz en cuello que lo que pretendía el principal candidato del oficialismo era dejar en la calle a los ancianos.

La polémica aún no ha terminado, ya que Batlle anunció que la venida de uno de los ideólogos de la privatización de la seguridad social chilena, José Piñera, es sólo para "analizar el tema"...

Quizás sea demasiado tarde para la marcha atrás de Batlle. Pues los pasivos, tantas veces olvidados, tienen ahora la posibilidad de comprender que el "volver a vivir" del "jorgismo", se quiere imponer sobre sus muertes.

Sebastián Nasaro

M

M

Astori al Senado:

No hay fórmulas de consenso

La reunión de la Mesa Política del Frente Amplio del viernes 22 volvió a debatir el tema de las fórmulas que hicieran posible que Danilo Astori fuera candidato común al Senado. A partir de la solicitud de reconsideración propuesta inicialmente por los delegados de base se hizo un largo intercambio de posiciones sin llegar a consenso.

La mayoría de los sectores manifestaron su acuerdo con el objetivo pero no sobre los procedimientos. Algunos expresaron su opinión de que sería más útil para el FA si Astori no tuviera que someterse a las duras obligaciones parlamentarias.

Otros sectores, en particular el 26 de Marzo y el PVP, insistieron no sólo en la importancia de su presencia en el Parlamento sino en la conveniencia de seguir buscando fórmulas de consenso que lo hagan posible.

Por el momento el tema seguirá sin incluirse en el orden del día de la Mesa Política según se resolvió por consenso en la reunida del viernes con la abstención del 26 de Marzo, el MLN, el PVP y la delegación de las bases del interior.

Biblioteca

El 1o de noviembre de 1988 la Dirección de la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Educación y Cultura resuelven reducir el horario de la Institución dadas las deficiencias y los inconvenientes que presenta la instalación eléctrica.

El 18 del corriente mes la actual Dirección, con el aval de la Ministra, resuelve extender la atención al público a lo que era su horario habitual de 8 y 15 a 24 y 45 hs. sin contar con avales técnicos que garanticen la superación de los inconvenientes que provocaron la resolución anterior.

Ante ésto la Asociación de Func. de la Biblioteca Nacional reunida en Asamblea General resuelve:

1) Reafirmar su disposición para apoyar todas aquellas medidas que contribuyan a conservar el patrimonio bibliográfico, mejorar la prestación de los servicios que brinda la Institución y asegurar las mejores condiciones de trabajo para los funcionarios tanto en lo salarial como en los funcional.

2) Asegurar la prestación de los servicios en lo que era el horario habitual de la Biblioteca, de 8 y 15 a 21 y 45 horas a pesar de que subsisten serias carencias en el tendido de la red eléctrica.

3) Plantear la necesidad de contar con informes por escrito de los organismos técnicos involucrados que garanticen la ausencia total de riesgos para los usuarios, funcionarios y el material bibiliográfico.

4) Solicitar en tal sentido entrevista con el Min. de Educación y Cultura con la participación de representantes del PIT-CNT y COFE. Entrevista que fue concedida para el próximo martes 26 a las 16 y 30.

5) Invitar a los integrantes de la Com. de Legislación Laboral de la Cámara de Representantes y a la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social para que tomen conocimiento de las condiciones de trabajo imperantes en la Biblioteca Nacional.

6) Informar a la opinión pública sobre los bajos salarios que perciben los funcionarios de la Biblioteca sobre los que se dan los siguientes ejemplos:

Auxiliar de servicios grado 07 con 5 años de antigüedad: N$ 88.953 nominales
Auxiliar administrativo grado 08 " " " "
" " : N$ 94.618 "
Técnico bibliotecólogo grado 12 " " "
" " : N$ 116.015 "
Jefe de sección administrativo grado 15
N$ 124.438 "

7) Cumplir el horario de 7 horas diarias para los funcionarios en régimen de 40 horas semanales y de 5 horas y media para los de 30 de acuerdo a lo que establecía el Reglamento Interno de la Institución desde 1986 y que fuera en su momento conquista de nuestra Asociación.

Compañero dialogó con el Senador Juan Martín Posadas

El parlamento no ha tenido significación en el tema militar

Miembro de la Comisión de Defensa del Senado de la República, el legislador nacionalista Juan Martín Posadas afirmó a COMPAÑERO que la cuestión militar no está aún resuelta en Uruguay, opinó que el Partido Colorado tiene política sobre el punto y que el Parlamento no ha tenido significación alguna sobre el problema.

- ¿En el Uruguay ha sido resuelta la cuestión militar?

- No, yo creo que no está totalmente resuelta y esto por varias razones. La irrupción de los militares en la vida política del Uruguay fue abrupta, novedosa y traumatizante y eso exige un tiempo para resolverse. Además el tema militar se vinculó inevitablemente a los drechos humanos, siempre fue tratado como incrustado en la problemática de los derechos humanos. Por último el tema militar aún no está terminando, porque increíblemente el sistema político en todos sus niveles, todos los partidos políticos no tomaron conciencia de que había un problema, que era necesario pensarlo y dar pasos para su solución. Todo esto hace que aún queden muchas cosas pendientes.

- No se han tomado las medidas necesarias para abordar la cuestión militar. ¿Cuáles serían las iniciativas imprescindibles para dar esos primeros pasos?

- En primer lugar darse cuenta que el problema existe; independiente del tema de los derechos humanos hay un problema de relaciones entre el universo civil y el universo militar o si ud. quiere entre el universo político y el castrense. Tenemos planteado un desafío y necesitamos de un análisis y de un proceso de acercamiento que aún no se ha dado. Mientras no se perciba la existencia del problema difícilmente podamos esperar que sobrevengan soluciones.

- Y una vez percibido el problema...

- Luego de eso hay que iniciar el estudio de los componentes que generaron el problema militar, la situación del país en el pasado, avanzar en el camino de dar soluciones teóricas, dar un marco jurídico a las relaciones civiles-militares, distinguir la seguridad exterior de la seguridad interna, analizar los servicios de seguirdad, las relaciones exteriores de las FF AA. Todos temas que no han sido estudiados...

- Ultimamente se insiste y se desprende también de su planteo que el sistema político no ha tomado conciencia de este tema. ¿Es correcta es generalización?

- Hay diferencias en los distintos partidos pero el denominador común es la poca atención que se le ha dado al problema.

- Sin embargo, ¿el Partido Colorado no tiene una política militar?

- Yo creo que no. El Partido Colorado tiene una táctica circunstancial de cómo tratar a las FF AA: no hacer nada que las perturbe o inquiete. Pero eso no es entrar al fondo del problema. Este hecho reposa en otra estructura defectuosa que tiene el tema: considerarse conforme con las relaciones personales entre algunos dirigentes políticos, sobre todo del partido colorado, con algunos generales y que esa relación personal sustituye a una relación institucional, cosa que es un grave error.

- ¿Y su sector, que planteo tiene respecto a las FF AA?

- Este panorama general abarca a todos los partidos. Hay algunas diferencias, hay personas que se han ocupado del tema que están en uno y otro partido. Pero no sopesamos bien la gravedad del problema ni entramos en cuanto anterior haciendo un ranking de quién se ha ocupado más.

- No me refiero a la cantidad de tiempo dedicado al tema sino a cuáles son los 3 o 4 temas básicos en torno a los cuales hay que sentarse a discutir sobre las FF AA.

- Los que mencioné. Legislación de Estado de excepción, participación o no de las FF AA en disturbios internos y la delimitación de [illegible] en tiempos de paz

- ¿Qué opinión le merecen los coloquios promovidos recientemente para abordar el tema?

- El esfuerzo del CEDEM fue muy importante porque se valió de la medicación de la estructura académica del país para lograr un primer acercamiento entre personas importantes del mundo militar -en actividad o en retiro- y del mundo político.

- ¿Qué sucede con la Comisión de Defensa que usted integra? Parecería que se reúne sólo para aprobar las venias de ascenso a los militares

- Lamentablemente ni la Comisión de Defensa de Senadores ni la de Diputados han tenido significación alguna en el tema militar. Se han hecho algunos intentos en la de Senadores de establecer un diálogo, de plantear problemas pero falta una relación institucional, asesoramiento, etc.

- La reparación de los militares destituidos sigue trabada...

- No ha tenido ahora ninguna solución. Hay varios proyectos de Diputados, uno del Frente Amplio, dos del Partido Nacional uno del Partido de gobierno. Pero el Partido Colorado no tiene voluntad de solucionario. Lamentablemente el último sector de personas perjudicadas por razones ideológicas o políticas que aún no ha sido alcanzado por ningúa reparación es el militar.

- Es un tema áspero, tampoco los invitan a los coloquios, en realidad los han excluído expresamente.

- Efectivamente, pero no creo que se hubiera adelantado nada sobre el tema militar invitándolos por que ellos tienen otro problema en la cabeza, que es la situación de injusticia que los afecta. Es la ceguera del partido de gobierno la que impide que se haga justicia con ellos y se de un paso tan cargado de simbolismo como es lograr su reparación.

- Los militares destituidos además de padecer una situación injusta tienen ideas propias y elaboradas sobre la cuestión militar.

- Esas ideas pueden ser muy valiosas, yo no las conozco en detalle pero lo que se precisa para progresar en este terreno es el contacto y la discusión con las personas que pertenecèn dirigen y estudian en la Institución.

- A propósito, ¿Ud. leyó las reflexiones de Paulós en "El Soldado" sobre la realización de seminarios entre civiles y militares?

- Yo leí todos los editoriales de Paulós. Como integrante de la Comisión de Defensa era una de mis obligaciones. Yo hice que la Comisión como tal se suscribiese a la revista. "El Soldado" no refleja la totalidad de lo que es el pensamiento de las FF AA pero sí de un buen grupo. Generalmente he tenido una apreciación adversa a las posiciones de esa publicación. Tiene un esquematismo que no permite la flexibilidad y la incorporación de matices y detalles sin los cuales es muy difícil ver el fondo de las cosas.

- Ud. plantea que el sistema político ignora el problema militar. Por otro lado, el tiempo por sí solo no soluciona ningún problema. ¿Qué futuro ve entonces a la reinserción de las FF AA?

- El factor tiempo juega de una manera flexible. No puedo predecir el futuro. Si las circunstancias del país son tales puede que haya tiempo para que esto se arregle pero si las circunstancias son otras el tiempo es muy corto y hay que apresurarse.

- ¿No cree entonces que la campaña electoral -en la medida que en ella se exponen distintos proyectos de país- es una buena oportunidad para comenzar a discutir el tema?

- Sí, pero la ausencia de todo planteo es reflejo de la situación que describí anteriormente. Las propuestas están ausentes porque los partidos le dan poca importancia al tema.

- Notó algo de resignación en su planteo...

- Sería resignación si yo no hiciera nada y creo que soy de los pocos que está haciendo algo. Pero de nada serivirá dar una visión alegre de la cosa y decir que el problema no existe o que el tiempo lo solucionará o que ya se solucionó cuando eso no es así.

Virginia Martínez

Gonzalo de Freitas

Cuando muere un periodista, se calla una maquina de escribir, y un especial silencio se siente en todas las redacciones. Cuando desaparecen periodistas que escriben con un compromiso de denuncia, el vacío es más grande, aunque se sienta en menos redacciones. Gonzalo, escribía desde este lado del mostrador. Así fue antes de irse a Paysandú, y después, cuando volvió a la capital para escribir en La República y pasar luego a Mate Amargo, mientras colaboraba con Brecha, Alternativa y otros. Desde las páginas de COMPAÑERO hacemos llegar nuestro pésame a familiares y medios colegas. Debe ser compromiso de todos llenar el vacío que Gonzalo deja.

HABLA EL PVP
Una voz compañera
y frenteamplista
CX4 LA NUEVA RURAL
de lunes a viernes
de 14.15 a 14.30 hs.
y los sábados.
de 14.00 a 14.30 hs.

M 4

Dos hechos distintos en un camino nuevo

Esta semana el Movimiento de Participación Popular llevará adelante dos hechos públicos de mucha significación. El sábado 30 de setiembre elegirá sus candidatos por voto secreto abierto a toda la población mayor de 14 años.

En un panorama confuso donde todos los candidatos hablan de cambio, hasta el punto de que han gastado esa palabra tan preciosa, el MPP quiere unir las palabras con los hechos.

En una campaña electoral marcada por el desinterés popular donde crece Pinchinatti, y donde las imágenes fabricadas por las agencias de publicidad y proyectadas por la TV pesan más que las ideologías, los programas, y las prácticas políticas; en esta gran apuesta a que la gente no piensa, el MPP convoca a un acto de transparencia política.

En una carrera signada por la lucha encarnizada por los cargos, donde las listas las define el caudillo sectorial sin consulta alguna a sus adeherentes, el MPP quiere hacer un llamado a la democratización de la política.

Existe en mucha gente la sensación de que nada importante se juega en esta elección. La opción parece estar entre Batlle y Lacalle y ¿cuál es la diferencia?

No compartimos esta percepción. Para el Frente Amplio se juegan cosas importantes en estos 60 días: la posibilidad de conquistar la intendencia, y más aún su propia vigencia como unidad popular, como unidad de la izquierda, como opción de cambio.

Hacia estos objetivos, trabaja el MPP, apoyándose en ese enorme ejemplo del referéndum: la gente puede vencer mil obstáculos cuando se la convoca, cuando se apuesta a su protagonismo, cuando se confía en ella.

El segundo hecho político ocurrió en el día de hoy, 27 de setiembre. El MPP convocó a concentrarse ante el Ministerio de Economía para exigir que se informe a la población sobre las negociaciones secretas por la deuda externa, reclamando que se consulte a la ciudadanía. En el medio de una jornada laboral, y con todas las dificultades organizativas y de convocatoria que tiene la izquierda, y las propias, que no son pocas en un movimiento nuevo, el MPP levanta un grito; QUEREMOS SABER DE QUE SE TRATA. No aceptamos que se nos hipoteque el futuro, que se nos condene a salarios de hambre, de carestía, a quedarnos en casa, por compromisos que no conocemos.

El secreto que hoy rodea las negociaciones sobre la deuda externa ha sido la norma de todas las cuestiones importantes definidas en este período: la fijación de las tarifas públicas, el calculo del costo de vida, las enormes deudas de algunos, los costos de sostener a la banca, los compromisos de las FFAA en la Conferencia de Ejércitos Americanos, etc.

Esta política es profundamente antidemocrática. Busca marginar a la gente de los problemas de fondo que le conciernen.

En el caso de la deuda se trata de un hecho de enormes consecuencias para el país en todos los órdenes para los próximos años. Es algo que ya vivimos en carne propia en este período. Tenemos el dudoso honor, por no decir la verguenza, de ser casi el único país que ha pagado puntualmente todos los intereses de la deuda. Han sido cientos de millones de dólares que han salido de los impuestos, de los salarios públicos rebajados, de las 2800 vacantes de Salud Pública. Es parte de nuestra vida la que se le regaló a la banca extranjera.

Queremos que se consulte al pueblo. ¡Cuánto mas fecundo para el país sería que en vez de este festival de imágenes se plebiscitaran 4 o 5 leyes referentes a los principales problemas del país!

La primer frase del programa departamental del FA para Montevideo dice textualmente ''que el objetivo central de la gestión departamental del FA es el de promover una profunda democratización de la vida social, política y económica de Montevideo''.

Esa es una de las claves de la transformación también a nivel nacional. Precisamos ampliar extraordinariamente la democratización de la vida del país.

Esta democratización es condición y parte de esa transformació profunda de estructuras, por la que brega el Frente Amplio.

Como dijo Tomás Borges, ''había que hacer una revolución para que Nicaragua tuviera identidad, rostro, voz, eco, un modo de leer, de interpretar, de transformar. Había que conquistar el poder para que los nicaraguenses fueran hombres y no subempleados de la supervivencia. Era la revolución la única que podía entregarnos un país pequeño, soñado en grande, con las medidas de la humanidad''.

Hoy cuando se negocia nuestro futuro en secreto y cual juego de mascaras vamos a una elección sin expectativas, quien de nosotros no siente la necesidad de tener nuestra propia voz, nuestro propio rostro y dejar de ser subempleados de la supervivencia.

Ese camino para nuestro Uruguay se alimenta de cada paso en la lucha diaria. Hoy son estos dos hechos que convoca el MPP para hacer una política propia.

Razgar la cáscara

escribe Pablo Anzalone

Las imágenes del ''circo electoral'' llenan las páginas de la prensa y los programas televisivos.

Las disputas internas de las distintas fuerzas han sido hasta ahora el centro de la campaña electoral.

La inmoralidad básica de una repartija de cargos a puñaladas hecha nombre de la ciudadanía y decidida entre cuatro paredes golpea a la opinión pública aumentando su descreimiento en el sistema político.

Tampoco el Frente escapa a esta penumbra donde todos los gatos parecen pardos. La decisión de que Astori no sea senador fue una gota mas en un desgaste donde lo que se pierde es lo mas valioso del capital frentista: la fibra, el entusiasmo, la entrega militante.

La política es sentida como algo ajeno. En muchos casos se la ve como algo sucio, o como un mecanismo de ascenso individual. Pero sobre todo algo ajeno. ''Todo es un gran circo, una gran estafa donde todos los políticos son iguales''. ''El Frente Amplio es igual a los demás''. ''La militancia es una palabra que ya fue''.

Existe una verdadera cultura de la desesperanza donde el ''luchar no paga'' tiene sus contrapartidas en el ''cada cual para sí'', el rechazo general a la política y los partidos (que ''siempre usan a la gente''), la liberación por el porro y la revolución como algo fuera de época.

Hoy desde el oficialismo a la oposición se comprueba la falta de expectativas y de participación de la población en la campaña electoral.

Tres cosas nos interesan cuestionar de esta situación.

En primer lugar éste es el resultado de una política deliberada de los sectores dominantes es decir, el P. Colorado, las FFAA y la mayoría del P. Nacional. Concentraron el poder en la presidencia, el Ministerio de Economía y el de Defensa. Buscaron excluir todo tipo de control o participación popular. Para lograrlo ocultaron sistemáticamente la información esencial, manipularon los medios de comunicación e hicieron de la gente víctimas pasivas de decisiones económicas y sociales que se tomaban sin que esta supiera ni pudiera opinar.

La intransigencia fue la respuesta a todos los reclamos por parte de un gobierno que se jactó de no perder ninguna. Y siempre jugó la amenaza militar, el miedo, sobre las heridas frescas de la dictadura.

En segundo lugar está claro que la izquierda no está por fuera de esta situación. El Frente Amplio tiene responsabilidades grandes en la desmovilización actual de su propia militancia, y en la falta de orientación de amplios sectores.

No se trata de algunas críticas fuera de tono y oportunidad a Batalla como se lamentan hoy algunos periodistas. Años de políticas de buenos modales con el gobierno, de ambiguedad opositora, de polémicas internas sin participación de las bases, dejan huellas duraderas. Se está cosechando hoy lo que se sembró ayer.

Pero aquí, en tercer lugar, es preciso separar la paja del trigo. La idea reaccionaria de que son todos iguales, todos los políticos y todas las políticas, tiene adeptos y propagandistas de izquierda.

Estas visiones en un esceptisismo circular soslayan el hecho de que el Frente Amplio sigue siendo la expresión de los anhelos populares de cambio, de soberanía nacional, de democracia real en nuestro país. Por eso trabajaron tanto para romperlo. Fue la militancia frenteamplista la columna vertebral de la campaña por el referendum. Por algo fue y es homogeneamente verde mientras blancos y batallistas suman con políticos amarillos.

Cuidemonos de echar el niño con el agua. Cuestionemos lo criticable para transformarlo, y para rescatar el instrumento de unidad y de lucha que tanto costó forjar. Abramos la discusión sin miedo en lugar de chapotear solos con nuestras frustraciones y marquemos en los hechos conductas distintas.

¿Cómo se piensa aportar a una discusión en la izquierda si se generaliza erróneamente, si no se aclaran los distintos puntos de vista? Un ejemplo claro son las afirmaciones periodísticas de que todos los grupos frentistas no apoyaron la candidatura de Astori al Senado. Como PVP hemos aclarado la falsedad de estos dichos explicando los pasos que dimos y las propuestas hechas. Así como nos parece mal que haya quienes quieran decidir sin asumir frente a la gente las responsabilidades que ello implica, no aceptamos que se nos englobe en temas que deben ser discutidos por los frenteamplistas, en lugar de jugar a la desmoralización.

Para romper ese circulo vicioso del descreimiento, para abrir un camino de lucha y de participación, para aportar al Frente Amplio, para renovar la confianza en la revolución uruguaya, estamos trabajando en el MPP.

Carta abierta

Ñato:

Muchos pensarán que debía haber empezado esta carta con un: Señor Eleuterio Fernández Huidobro, o Querido Eleuterio. Pero como creo que para nosotros no van las grandes formalidades y que no es necesario decirte querido, pues sabemos los dos que nos queremos, prefiero escribirte así.

Sé que hacés una campaña para mi candidatura al parlamento. ¡Lindo fardo me tiras! Pero lo interesante hubiese sido que tú también fueras candidato. Nos daría la oportunidad de jugar una penca, para ver cual de los dos correría primero la suerte de Araújo.

Ahora se terminaron las bromas y voy a escribirte con seriedad. Está demás decirte que te agradezco a ti y a todos los compañeros, la distinción que me han hecho, al pensar en mí como candidata al parlamento.

Pero por razones que te explicaré, creo reunir mejores condiciones para cumplir con vuestro deseo a nivel de la Junta Departamental y no en el Parlamento.

En 1980 me ofrecieron participar como representante de la Organización No Gubernamental ''Pax Romana'' ante las Naciones Unidas. Acepté y durante 4 años asumí esa representación. Lo hice consciente que podía dar pelea. En Naciones Unidas pude, como muchos otros compañeros, por medio de las denuncias que se conociera la verdad de lo que estaba sucediendo aquí en el Uruguay. Pude denunciar la situación de los presos, la de los rehenes, torturados, muertos y desaparecidos, y lo hice con verdadero amor a todos y a la lucha que aquí se estaba librando.

Prefiero por eso elegir el campo de pelea por los DDHH en la Junta. Ahí es donde me siento útil y capaz. Por otra parte por el sistema de trabajo de los ediles y el trabajo en equipo que pretendemos desarrollar, me daría la oportunidad de compartir responsabilidades con otros compañeros del MPP y el FA.

Por lo que te he dicho y por lo que creo sinceramente, que hay compañeros que políticmente están en insuperables condiciones de ser parlamentarios, es que te digo a ti y a todos los compañeros:

Gracias

Un abrazo

Tota

Montevideo, 22 de setiembre de 1989.

HOMENAJE A ERRO

El próximo viernes 29 de setiembre, a las 19 y 30 horas, en Canelones esquina Yí, la UNION POPULAR realizará un acto público de homenaje a Enrique Erro, con el motivo del quinto aniversario de su fallecimiento.

Hablarán los dirigentes del Frente Amplio y candidatos comunes, señores Danilo Astori, Tabaré Vázquez y el candidato al Parlamento por al Unión Popular, Enrique Erro (h).

M M M

Reclaman pronta resolución del Juez

Madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos reclama la pronta expedición por parte de la Justicia de lo Penal de 5o. turno, del dictamen solicitado por Sara Méndez y Mauricio Gatti, sobre el caso de su hijo SIMON secuestrado en Buenos Aires por efectivos del ejército uruguayo en el año 1976.

Es mediante la resolución judicial, que se podrán realizar las pruebas de compatibilidad hematológica, que permitirán arribar a la plena convicción de que efectivamente nos encontramos ante el niños secuestrado hace más de 13 años.

Su postergación, ya sea por el ya concretado traslado del doctor Dardo Prezza, o por la pretensión del Fiscal del Estado, doctor Langón Cuñarro, de remitir el caso a consideración del Poder Ejecutivo para que este decida si está comprendido en la Ley de Caducidad, constituyen, además de trabas a la acción de la justicia, un aumento de la angustia de sus padres, de los riesgos en la salud síquica del niño y su actual familia. Por ello merece un alerta y reclamo popular de la ciudadanía democrática del país, a los cuales nosotros sumamos nuestra voz.

Repudiamos y rechazamos las intenciones del Fiscal del Estado, doctor Langon Cuñarro que apuntan a que la posibilidad de que una madre recupere a su hijo y esté lo haga con su verdadera identidad, quede librada a un Poder Ejecutivo (Poder Político) obsesionadamente preocupado, no sólo de amparar a los militares implicados en graves violaciones a los DDHH, sino que ahora pretende sacar de la órbita de la justicia todo aquello que arroje luz sobre el triste y dramático pasado de la acción dictatorial.

Por Verdad y Justicia!

Madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos.

LEMA PERMANENTE:

Luego que [illegible] Cámara de Senadores emitiera un pronunciamiento favorable al otorgamiento del lema permanente al Frente Amplio el tema pasará a ser considerado por la Cámara Baja el 2 de setiembre.

Para esa fecha, Diputados tiene 100 asuntos en el orden del día y el tema del Frente está en el Punto 50. El ridículo de la situación, que mantiene en la incógnita la forma en que una de las principales fuerzas políticas del país participará en las elecciones nacionales, hace ahora que todo dependa de los buenos oficios de los parlamenarios del Frente para convencer a sus colegas blancos y colorados de modificar el orden del día de la sesión.

SIN RECURSOS

Siguen sin votarse la ley de recursos (préstamos) para que las fuerzas políticas que disputarán las elecciones de noviembre pueden financiar su campaña electoral.

Notoriamente, el más perjudicado por esta indefinición es el Frente Amplio que cuenta con escasos medios para encarar los altos costos que hoy supone la realización de una verdadera campaña electoral (televisión mediante).

Por lo menos para Jorge Batlle y Luis Alberto Lacalle este no parece ser un gran problema visto el despliegue de propaganda por todos los medios realizan.

Sin plata y sin lema permanente a escasos dos meses de las elecciones, la libre e igualitaria expresión de las ideas no pasa de ser una ilusión que en realidad empuja a la ciudadanía a optar finalmente entre los candidatos que cuentan con más recursos económicos, recursos que, por otra parte, no se sabe bien de donde salen.

Simón Riquelo

Ayudar a un final feliz

Por Raúl Olivera

En estos últimos días, comenzaron a oirse opiniones y pronunciamientos publicos, expresando preocupación por las dilatorias sufridas en el ambito judicial de la denuncia presentada por el Dr. Alejandro Artuccio en representación de Sara Méndez y Mauricio Gatti, padres de Simon Antonio Riquelo niño secuestrado cuando tenía 20 días en Bs. Aires por integrantes del Ejército uruguayo. También se expresaron rechazos al dictamen del Fiscal Langon Cuñarro, aconsejando que el caso pase a la orbita del Poder Ejecutivo para que este dictamine si está o no comprendido en la Ley de Caducidad. Los denunciantes y el Dr. Artuccio, plantearon un alerta, ante las posibles eventualidades que pueden afectar al caso, ya que ellos bien pueden significar el impedimento de que luego de más de 13 años, Sara y Mauricio den por concluida una larga y penosa odisea.

El comienzo de la odisea

Sara Méndez y Mauricio Gatti, padres de Simon, debieron abandonar el país, durante el año 1973 refugiándose en Buenos Aires. En esos días, muchos de sus compañeros, pasaban a las cárceles de la dictadura recién instaurada y otros seguían sus huellas a la vecina orilla; otros menos conocidos, seguián en el país, organizando la resistencia. En esos años que separan su llegada a Buenos Aires y el momento en que nace su hijo Simon y posteriormente este es secuestrado junto a Sara, los padres de Simon participan activamente en labores de resistencia de la dictadura.

En 1975, ambos participan en la fundación del P.V.P., organización política que contaba entre sus principales dirigentes a Gerardo Gatti, tío de Simón, reconocido militante político y sindical del gremio grafico y fundador de la CNT, y a León Duarte.

Por esa época, la dictadura uruguaya dispone a un grupo de operaciones militares del ejército uruguayo, para que opere en coordinación con el ejército Argentino en Buenos Aires, en un plan de exterminio de ese sector político y de otros militantes.

Simón, había nacido el 22 de Junio en una clínica privada de Buenos Aires. Las acciones ya realizadas en esos días por las FFAA en Buenos Aires, y particularmente las investigaciones realizadas por estos en el hospital donde Sara se atendía antes del parto; la obligan a tomar una identidad falsa, pasar a asistirse en una clínica privada y por lo tanto registrar a su hijo con el apellido bajo el cual se ocultaba.

El 13 de Julio, Gavazzo y su gavilla, irrumpen en el hogar de Sara y Mauricio en la calle Juana Asurduy y allí comienza la larga separación de Simón de sus padres. Después los hechos se suceden en un espectáculo dantesco: Orletti, traslado clandestino a Uruguay, prisión en cárceles clandestinas de Punta Gorda, simulación de invasión al país, detención fraguada en el chalet Sussy de Sangrilha, procesamiento y reclusión en el Penal de Puntas de Rieles. Durante ese largo periplo, las interrogantes sobre el paradero de Simón, solo reciben como respuesta el silencio. Solo se podía abrigar la remota esperanza de que Simón pudiera estar en poder de su familia; era un milagro, pero ¿acaso el estar viva no era un milagro?.

El comienzo de la búsqueda

Ya recluida en Punta de Rieles, Sara confirma su sospecha: Simón no está con su familia. Dentro de la carcel chica, Sara denuncia y reclama. En la cárcel grande, que era el Uruguay y en el exterior donde quedaron los sobrevivientes, también se alzan las denuncias y los reclamos. No era Simón el único niño desaparecido. Los familiares también se unen al reclamo, a la denuncia. No eran tiempos fáciles para las denuncias, pero igual se hicieron. Decenas de testimonios se vierten en organismos internacionales y se los hace recorrer el mundo.

El silencio que quisieron imponer con la acción terrorista, es roto una y otra vez. Se va tejiendo una fina pero firme red de solidaridad entre todos aquellos que en la búsqueda de sus seres queridos, aprenden a unir a ella la búsqueda de la Libertad, con la lucha por el fin de la tiranía. En ese aprendizaje colectivo, va tomando forma en nucleo incial del grupo de Familiares de Desaparecidos y nace una consigna que durante muchos años ordenará el compromismo de la lucha antidictatorial: VERDAD y JUSTICIA.

El redoblar de la búsqueda

En 1981, Sara sale de la cárcel y asume personalmente la búsqueda de Simón. Esa tarea fue vinculandose muy estrechamente, con los desafíos políticos de aquellos momentos y con las perspectivas que ya se avizoraban y que posteriormente se harían realidad el 22 de diciembre de 1986, cuando el Parlamento aprueba la Ley de Caducidad. La madrugada del 23 de Diciembre, encuentra a Sara atendiéndose en un Sanatorio las heridas recibidas de manos de los coraceros, cuando se volvió a recojer el retrato de Simón que había volado por el suelo de la explanada del Palacio Legislativo durante una carga represiva del cuerpo de coraceros. A partir de ese vergonzante y luctuoso 22 de diciembre, la esperanza de Sara y del pueblo democrático se toma color verde, y para que ese día verde llegue, esa esperanza se fue construyendo firma a firma.

El hecho de lograr la anulación de la ley de caducidad, habría la esperanza de que se realizaran juicios, como los realizados en Argentina, y en los que Sara había atestiguado logrando el encarcelamiento de varios represores Argentinos (Gordon, entre ellos) y la solicitud de extradición al gobierno Uruguayo de Gavazzo y otros involucrados en los secuestros en Argentina.

En los últimos días del Plebiscito, Sara graba un video elaborado por la Comisióm Nacional pro Referéndum, donde realiza un llamado al pueblo uruguayo para anular la Ley de Caducidad -que le impedía encontrar a su hijo-. Los canales, por directivas del gobierno, le censuran el Video y la Ministra de Cultura hace declaraciones afirmando que la Ley de Caducidad, no le impedía a Sara recuperar a su hijo Simón.

Las investigaciones

Paralelamente esa lucha en el terreno político, era acompañada por otra lucha silenciosa: La investigación de datos, pistas, informaciones tanto en Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile. En realidad muchas veces, Sara y muchos que acompañaron y ayudaron en su búsqueda parreció estar cerca de SIMON. Muchos casos investigaron, parecieron por momentos indicar, que se estaba sobre una pista cierta; pero una vez agotadas las posibles formas de comprobación que nunca alcanzaron a la prueba hematologica-, tuvieron que descartarlas. Fue una experiencia agotadora y cargada de esperanzas y desalientos.

Para esas investigaciones, quienes las llevaron a cabo, no contaron con ningún medio del Estado, esos medios que el terrorismo de Estado y la doctrina de la seguridad Nacional, puso al servicio de operaciones genocidas.

El caso actual

Desde hace más de 2 años -momento en que aparecieron los primeros datos- se estuvo juntando nuevos datos, se profundizó en la investigación, antes de presentar el caso ante quien siempre Sara los organismo de DDHH, consideran el instrumento capacitado e idóneo para resolver estos casos. Durante esas investigaciones, las piezas del rompecabezas, se van ajustando y con ello, los elementos que empiezan a indicar que podría estarse frente a Simón. De estas investigaciones se cumplieron sin dar cuenta a los padres adoptivos del niño. No aparecen en las investigaciones previas, un origen cierto del niño y se preguntan si habría llegado la hora de presentar los elementos ante la justicia. Sin embargo, la larga experiencia vivida en otros casos investigados, lleva a que antes de causar un daño a la familia que había adoptado al niño, y a este por sobre todas, las cosas; se realizan entrevistas con la familia.

En esta tarea intervienen varias personas que actúan de intermediarios; se les solicitan elementos que aclaren la situación del niño y ante el hecho de no recibirlos, se les plantea la realización de las pruebas hematológicas sin que sea de conocimiento del mismo. De resultar positivas, hablar y llegar a un entendimiento, de no ser así el niño y su familia podían seguir su vida normalmente. Pero, la familia se niega. Aún con ese elemento de la negativa, que podía ser interpretado como otro elemento nuevo que abonaba a la ya casi segura hipotesis de encontrarse ante Simón, lós padres de Simón, resuelven esperar un tiempo prudencial para que la familia del niño, reflexionara y finalmente accedira por via del entendimiento a los exámenes de sangre. Es no no se, produce pese a intervención de varias personas que trataron de mediar en el caso. Finalmente con la más absoluta reserva, el 15 de junio se presenta el caso ante la Justicia de lo Penal de 5to Turno a cargo del Dr. Dardo Prezza.

El caso en la orbita judicial

Pese a la reseva de los denunciantes, pronto la prensa estuvo en conocimiento del hecho y a las angustias de la espera, se sumaron las angustias de un mal manejo público del tema, que afectara la salud del niño, y las propias investigaciones de la justicia. Por eso se realiza una conferencia de prensa- que solo medianamento-, logra un manejo serio del tema.

A casi cumplirse los 3 meses de radicada la denuncia ante la justicia- por la que se solicitaba el cierre de fronteras y la realización de los exámenes de sangre para establecer la identidad del menor-, y cuando luego del envío de los antecedentes al Fiscal Dr. Langon Cuñarro se esperaba el dictamen del Juez Prezza, este es trasladado a un nuevo destino judicial siendo sustituido posteriormente por el Juez Dr. Tabaré Sosa. Todo parece indicar de que hasta la fecha el nuevo juez no se ha ocupado del tema. Esta situación es una de las que preocupa a la opinión pública.

Por otra parte, también se conoció en estos días, el dictamen del fiscal, quien sin expedirse sobre la posibilidad de realizar los exámenes de sangre -sobre lo que seguramente lo consultó el Dr. Prezza-, aconseja que el caso sea elevado al Poder Ejecutivo para que dictamine si el mismo está comprendido por la Ley de Caducidad. De cumplir el Juez Sosa, con lo aconsejado por Langon Cuñarro -lo que no es obligatorio-, implicará en los hechos que sea el Poder Ejecutivo quien defina si la justicia deberá continuar con las actuaciones que permiten definir si el niño ubicado es Simón, o por el contrario si considera que el caso está amparado por la Ley de Caducidad, archivar el caso. Es importante recordar, para explicarse la alerta de los padres de Simón-, que hasta el momento el P. Ejecutivo ha ordenado en todos los casos, la paralización de las investigaciones sobre delitos cometidos por personal militar.-

Si bien es cierto, que los denunciantes revelaron que en este caso hay un militar involucrado, las personas que tienen al menor son civiles y no están amparadas por la Ley de Caducidad. Sin duda, todo hace suponer que la mención a un militar en el caso -confirmada por los denunciantes,-no apunta a solicitar su castigo- ya que está amparado por la amnistía-, sino que puede ser un elemento probatorio de la supuesta identidad del niño.

La mano de la impunidad, está que tiende el manto de silencio y complicidades sobre el futuro de este niño y las esperanzas de Sara, solo podrá ser levantado por la alerta verde de la ciudadanía uruguaya. Alerta y que junto con la justicia, no nos trampeen la verdadera identidad de este niño.

M M

MPP en Lagomar

"Soy del MPP porque quiero a mi país"

Miércoles 20:30. Avenida Italia y Becú. Km. 22.500. Lagomar. Comité Patria Libre del FA. Frente al Comité una cartelera del MPP que alude a que los uruguayos somos campeones. Pero de lo caro del boleto. Adentro del comité una cálida ronda que reúne a la Agrupación Lagomar del MPP. Conversamos con ellos.

COMPAÑERO: ¿Cómo nace la agrupación, cómo se conocen?

La pregunta queda en el aire, y es interrumpida por un compañero que entra y en aire de broma pregunta si "¿acá se reúne el grupo de teatro?".

Toma la posta "el Negro".

Lagomar: Nace como consecuencia del trabajo por el Voto Verde. Allí, los compañeros de todos los sectores políticos e independientes, trabajamos codo a codo, en la recolección de firmas, la ratificación y la campaña del voto verde. Todos esos compañeros son los que confluimos ahora en el MPP.

- ¿Cómo se está desarrollando la campaña del FA y del MPP en la zona?

Contesta un compañero cuyo nombre no registramos, pero a quien deben llamar el Pelado. Manga de camisa, a pesar del frío de la noche, nos dijo:

- Hemos encarado la actividad política en función de las necesidades del vecindario. Más allá del origen de cada compañero, hemos nacido en esta coyuntura, como vecinos preocupados en una idea común que es revitalizar al Frente Amplio. El encare que éste ha tenido, no es el que nosotros esperábamos que fuera. En virtud de las necesidades que planteaba José Luis, y en función de esas reivindicaciones es que empezamos a trabajar. Estamos logrando que el MPP adquiera un perfil en la zona, en un trabajo de masas, de cara a la gente, que si bien hoy es modesto, también es constante. Vamos llegando al vecino. Nos estamos dirigiendo no sólo al frentista, porque creemos que el tema central es asentarnos a partir de la problemática del barrio. Noviembre vamos a afrontarlo y con seriedad, pero queremos trascender esa tarea. Los problemas son muchos, y van a permanecer.

- El MPP inaugura un nuevo estilo político con las elecciones internas. ¿Qué tienen preparado para esa jornada?

- Precisamente, hoy nos reuníamos para ver ese punto. Queremos crear un clima de participación real. Dentro de estas actividades, tenemos una que ya hemos venido realizando, que es una actividad abierta en un lugar que es punto de encuentro no sólo del barrio sino de toda la zona de balnearios que es la feria de Lagomar. Hemos recibido el último material de propaganda, y nuestro primer objetivo es convocar a todos los adherentes. Para el domingo 24 van a venir dos compañeros de la Dirección Nacional. Tenemos previsto realizar además una reunión abierta para conocer más de cerca la actividad del 30 de setiembre.

Pero preparando también el acto del 1o. de octubre en el Palacio Peñarol, responde el Negro, que ahora sabemos se llama José Luis.

- ¿Cuál es la actividad del FA en la zona? No parece haber un clima típico de campaña

Desde el fondo nos responde un viejo bancario (no un bancario viejo) que ya conocíamos de antes:

- La actividad del Frente es muy pobre. No hay gente en los plenarios. No hay clima de campaña. Todo parece indicar que hay sectores interesados en una propaganda sectorial y que apuestan fundamentalmente a la televisión. Creemos que la creación del MPP va a revitalizar la actividad frentista. Estamos en una situación paradojal, porque de hecho logramos reunir más gente en esta agrupación que en los plenarios del Comité de Base. Pero por otra parte no hemos querido abrumar de gente y que ello aparezca como una intención de copamiento.

- Para finalizar preguntamos a cada uno de los asistentes que nos respondieran en una frase, porque estaban en el MPP.

- No será nueva, pero la posibilidad de formar nosotros mismos todo esto, la participación de todos, la decisión que tienen las bases es lo que me impulsó a estar aquí.

- Yo estoy, porque es lo único que a mí me da posibilidades de participación y lo que se decida sea aplicado.

- Ultimamente las cosas en política vienen muy digeridas de arriba, hay que volver a que las bases decidan.

- Yo creo que es una nueva veta. Es un punto de partida para que la gente se acerque para empezar a cambiar algo.

- Por ser joven, estoy, porque dentro del Frente Amplio es lo más participativo y además para cumplir con sus objetivos y transformarse en un polo revolucionario por la liberación y el socialismo.

- Porque el MPP puede hacer cambiar al Frente Amplio. No sé si solos pero por lo menos abrirle los ojos a otros, para entre todos...

- Estoy en el MPP porque quiero a mi país. Y como lo quiero, y en estos momentos la estamos pasando bastante mal, el MPP es un camino para salvarlo. Y si lo queremos y nos juntamos para salvarlo... bueno eso es el MPP.

Autoridades gaúchas prometieron facilidades para que los uruguayos vengan a votar

El anterior fin de semana, una delegación del Frente Amplio visitó la ciudad de Porto alegre y mantuvo entrevistas con las autoridades Estaduales y Municipales logrando facilidades para que los ciudadanos uruguayos residentes en Río Grande del Sur puedan venir a votar el próximo 26 de noviembre. También divulgaron a través de la prensa las propuestas electorales del FA y mantuvieron importantes reuniones con la colonia uruguaya

Durante los días 15 y 16 de setiembre, Carlos Baraibar (Secretario Político del Gral. L. Seregni) y Universindo Rodríguez (PVP), visitaron Porto Alegre en representación del Frente Amplio. El viaje tuvo como finalidad obtener apoyo para que los uruguayos residentes en Brasil puedan viajar a nuestro país y ejercer su derecho de voto en las elecciones nacionales. Al mismo tiempo se procuraba mantener contactos con la colonia uruguaya, divulgar las propuestas electorales del FA e intercambiar opiniones sobre la experiencia del gobierno de izquierda en Porto Alegre.

El viernes 15, fueron recibidos por el Plenario de la Cámara de Vereadores. En la oportunidad el verador doctor Omar Ferri (PSB), recordó las muestras de solidaridad que recibieron los brasileños obligados a emigrar a nuestro país luego del golpe de 1964. También hizo referencia al apoyo que el pueblo uruguayo recibió de todos los sectores democráticos del Brasil cuando tuvimos que enfrentar a la dictadura militar a pesar de los riesgos que corrían por estar librando el pueblo brasileño una lucha muy importante por su propia apertura democrática.

En las primeras horas de la tarde, C. Baraibar y U. Rodríguez, estuvieron en la sede del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos en donde dialogaron con el Presidente del organismo Jair Krischke, y mantuvieron un encuentro con los medios de prensa.

A las 17 hoas, los delegados del Frente fueron recibidos por el Vice Prefecto, doctor Tarso Fernando Genro. El titular del Ejecutivo Municipal, Olivio Dutra (PT), se encontraba en gira por el interior del Estado

Posteriormente, se realizó una reunión con la colonia de uruguayos en el local del Sindicato de Periodistas. En un ambiente de mucha fraternidad se discutió la plataforma electoral del Frente y se valoró la necesidad de integrar a todos los compatriotas que están en el exterior en el proceso de creación de un Uruguay de justicia social y libertad.

El sábado, Baraibar y Rodríguez, mantuvieron una entrevista con el Gobernador del Estado de Río Grande del Sur, el doctor Pedro Simón (PMDB). El gobernador se mostró muy interesado por el desarrollo de la campaña electoral en Uruguay y ordenó un decreto otorgando un asueto durante los días 24 y 27 de noviembre para que los uruguayos puedan viajar a votar y prometió realizar una exhortación a las Cámaras de la Industria y del Comercio para que actúen en igual sentido

Finalmente, se realizó un segundo encuentro con los frenteamplistas de Porto Alegre donde se intercambiaron opiniones para mejorar el funcionamiento y definir su participación en la campaña electoral. Se programaron un conjunto de actividades, que incluyen la visita de los candidatos del FA a Porto Alegre para los meses de octubre y noviembre. Esta intercambio de opiniones e interrogantes sobre el país y el FA, fortaleció a todos los compañeros y dejó la reconfortable imagen de un grupo de compatriotas solidarios, preocupados y dispuestos a desplegar su esfuerzo para que en noviembre el Frente acceda a la Intendencia de Montevideo y reciba una gran adhesión a nivel del conjunto del país.

M

Organizar la esperanza y no el descreimiento

por Enrique Rubio (*)

Entre los numerosos desafíos que enfrenta el Frente Amplio en esta campaña electoral, no es el menor aquel que nos coloca como principales responsables de que se superen el desánimo y el descreimiento. Si no somos capaces de organizar una esperanza cierta, nadie lo hará por nosotros. Y si bien organizar la esperanza de un país no consiste en alentar falsas expectativas, con un triunfalismo que lamentablemente no ha sido ajeno a la izquierda, menos consiste en convertirnos en abanderados del escepticismo y portavoces de las críticas indiscriminadas, como si fuéramos espectadores lejanos y amargados de lo que pasa en nuestra propia tierra.

Hay una forma poco responsable de enfrentar los problemas de la izquierda, que conocemos por desgracia, consistente en ignorar las dificultades externas e internas, anunciando victorias arrasadoras para dentro de un rato. Demasiado sabemos que así no sólo se siembran frustraciones mayores, sino que además se retarda o se bloquea el aprendizaje colectivo sobre los errores cometidos. Vemos hoy, en algunos compañeros, una aplicación inversa del mismo criterio equivocado; dado el descreimiento, ponerse a la cabeza de los descreídos, hablar sólo de las dificultades y repartir palos contra todo y contra todos, pero especialmente contra los compañeros del Frente Amplio.

Hace falta firmeza política e ideológica para reconocer los errores, pero también es necesario el valor de decir con fuerza y claridad, en medio del coro de los desencantados, que en el Frente siguen vivas las mejores tradiciones y esperanzas de nuestro país y que lo nuestro, como bien dijo Danilo Astori "se sigue llamando revolución".

La izquierda ha sido protagonista principal de la construcción democrática en este país en las luchas de los trabajadores, en la organización del pueblo a todos los niveles, en el aporte de todos los que se jugaron por la liberación y el socialismo, en la trabajosa construcción de la unidad del movimiento obrero y del Frente Amplio, en la resistencia consecuente contra todas las formas de la explotación y el autoritarismo, y también en la preocupación constante por desarrollar propuestas de renovación y cambio para el progreso de la producción y la justicia social. En un mundo convulsionado, y en medio de la crisis de más de un modelo de socialismo, tenemos una propuesta de lucha solidaria con los postergados, de desarrollo de la producción y de la participación democrática a todos los niveles, que se opone frontalmente a los proyectos de quienes, con los doctores Batlle y Lacalle a la cabeza, se proponen modernizar sólo los métodos para asegurar el lucro de los grandes grupos económicos y de las transnacionales, para extraer riquezas del país y trasladarlas a los acreedores, para el manejo engañoso de los medios de comunicación y para el manejo engañoso de los medios de comunicaciuón y para la represión de quienes no se engañen.

La falta de expectativas que afecta sin duda al país y a la izquierda no es producto de las influencias astrales: se relaciona con conductas políticas inconsecuentes, con la acción social y económica devastadora del gobierno que se va, y con la frustración que surge de muchas experiencias de lucha contra ese gobierno, a raíz de carencias en el movimiento popular que hemos de identificar y corregir. La esperanza ha sido malherida por realidades concretas, y sólo la construcción paciente de realidades nuevas la hará revivir. Para ello, es preciso empezar por casa en el impulso a una cultura de la solidaridad y la propuesta. De poco y nada nos sirve unirnos en un pacto de complacencia con nuestras debilidades, pero de menos aún transformarlas, con afán casi masoquista, en motivo de continua queja estéril.

Faltan pocos días para que se cumpla, el 8 de octubre, un nuevo aniversario del asesinato de Ernesto Guevara, ese hombre que entregó su vida a la unidad de los pueblos en la lucha, y al cual seguimos haciendo perder batallas, año a año, cuando ni siquiera somos capaces de recordarlo juntos. Hoy como ayer, y hasta la victoria siempre, seamos capaces al menos de honrarlo reconociendo que su causa, que es la nuestra, sigue conteniendo más futuro que amarguras.

(*) Secretario General de la Izquierda Democrática Independiente (IDI)

Brecha

El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

M

M

2M

Los candidatos del MPP los elige usted

El próximo 30 de setiembre todo ciudadano mayor de 14 años podrá concurrir a cualquiera de los Comités de Base designados como circuito receptor y elegir los candidatos del MPP.

Como ya informáramos, la lista de pre-candidatos ha sido conformada por las propuestas que surgieron desde las agrupaciones de base y de cualquiera de los adherentes del movimiento.

En esta edición publicamos la lista completa de comités de base que oficiarán como circuitos electorales y la lista completa de candidatos que usted podrá elegir. Nosotros elegimos a algunos de ellos para que nos contaran su "ficha personal" y como única pregunta interrogamos acerca de cual había sido el hito más importante de su trayectoria militante.

Marcos Abelenda,

40 años. Se desempaña como portero en el CASMU y rabaja en temas de Educación Popular. Estuvo preso durante la dictadura durante 7 años y 9 meses. Es representante de las bases en la Mesa Política del FA. Integra la Dirección Nacional del MPP.

"Mirá la que más me marcó y destaco de mi trayectoria es la militancia en el Frente Amplio. Yo había militado a nivel estudiantil, pero la militancia frenteamplista ha sido de una riqueza impresionante. Creo que dentro de ella, lo más importante y que valoro más fue el hecho de que me eligieran representante de una Coordinadora ante el Plenario Nacional y luego representante de las bases ante la Mesa Política."

Gerardo Riet,

34 años, albañil, 3 hijos. Integra el Comité Central del PVP. Es miembro del Comité Ejecutivo del SUNCA. Forma parte de la Mesa Zonal 1 del MPP (Cordinadora M y L). Fue detenido luego del 1o. de mayo del 80 y estuvo preso hasta el 85. Se inició en la militancia en el año 69 en la ROE, a nivel estudiantil en el Liceo 8.

Preguntado que fue lo que más le impresionó en su trayectoria militante, contestó que sin lugar a dudas fue la preparación del paro general del 1o. de mayo del 80, previo al plebiscito. "Precisamente tenia por objeto medir la fuerza del movimiento obrero en la pulseada con la dictadura preparándose para el plebiscito. En el SUNCA (junto al UNTMRA y AEBU) llegamos a parar, cuando en el resto del movimiento obrero la fuerza dio para actos en los recreos, o actividades de tipo simbólico.

Carlos Coitiño,

32 años, casado, 4 hijos, bancario. Integrante del Secretariado Ejecutivo del PVP y representante ante la Mesa Política del FA. De larga trayectoria en el gremio bancario, fue electo recientemente por la lista 1955 al Consejo Central de AEBU. Estuvo preso desde el año 74 al 82. Comenzó su militancia sindical a nivel estudiantil en el IAVA "allá por el 56". Después del triunfo blanco en el 58, "y del desfile de colachatas festejando", decidí incorporarme a la militancia política en la izquierda".

En su trayectoria política, el hito que más lo impactó y lo marcó fue el conocimiento, estando preso, de la desaparición de los compañeros en Buenos Aires.

Miguel Fernández Galeano:

36 años, miembro del Secretariado Ejecutivo y del Comité Central del PVP. Integra la Comisión Nacional de Organización del FA. Comienza su militancia a nivel estudiantil en la CESU. Fue fundador del FER. Posteriormente llegó a integrar la Mesa Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina. Delegado por la misma ante la FEUU hasta el año 74, cuando fue expulsado de la Facultad y requerido por las FFCC. En Buenos Aires participó del Congreso fundacional del PVP del año 76. Su trabajo en el exilio se destacó en España.

Lo que señala de su militancia, como capítulos que marcaron su memoria fueron, por una parte "la extraordinaria movilización contra el desafuero de Erro que tuvo a la AEM como epicentro. El último discurso fue en el Paraninfo de la Facultad. E imborrablemente las luchas por el boleto estudiantil a lo largo y ancho del 68".

[illegible]

39 años, maestra, 2 hijos. Su militancia se remonta a la década del 60, siendo la de más destaque la desarrollada a nivel estudiantil en Magisterio, en la agrupación 3 vinculada a la ROE. Es miembro actualmente del Comité Central del PVP e integra la Comisión de Mujeres del Frente Amplio y del PIT-CNT, forma parte del colectivo periodístido del periódico feminista Cotidiano Mujer.

"Por razones de dominio público, el suceso de mi vida política que más impactó fue el secuestro de que fui objeto en Porto Alegre junto a Universido y mis dos hijos. Sin embargo si tuviera que citar como hito más importante de mi militancia, contesto que es el asumir en forma militante el tema de la mujer".

Richard Read,

[illegible] años, 4 hijos, empleado en la Fábrica Nacional de Cerveza. Es Secretario General de la Federación de la Bebida (FOEB) miembro de la Mesa Representativa y del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Integra la Dirección Nacional del MPP.

Su militancia comienza en la solidaridad con los presos y sus familiares y en un grupo de base que impulsó el NO en el plebiscito del 80. Prosigue luego a nivel sindical, forjando uno de los primeros, sindicatos del país, bajo la ley de asociaciones laborales en el 81.

Sin dudar un instante nos respondió que el jalón más importante de su vida, fue el 1o. de mayo de 1983.

Ivonne Trías,

36 años, 1 hijo, funcionaria de la CSEU. Representante del PVP a la Coordinadora F y Delegada Departamental por esta coordinadora en el Frente Amplio. Su trayectoria militante comenzó a nivel estudiantil y posteriormente en la FAU. Cayó presa en el año 72 y estuvo presa en el Penal de Punta de Rieles hasta la amnistía.

"Es difícil encontrar 'el hito' más importante. Lo que más me impactó fue la caída de los compañeros del Partido en el año 76. Los secuestros, los niños. Fundamentalmente lo que significaba el compromiso, lo que costaba persistir, permanecer como expresión organizada y como voluntad de lucha. Fue un choque emotivo muy grande, pero insisto, por lo que contenía, en tanto definición de los compañeros de continuidad."

Precandidatos a la junta

AINECEDER, Alma
CARBO, Jaime
CASALET, Luisa
CASTELAR, Alberto
CASTRO, Raúl
COLOTUZZO, Pedro
CORREA, Elio
DÍAZ CEQUIEL, César
ECHEVERRÍA, Eduardo
ELÍAS, Ruben
FERNÁNDEZ GALEANO, Miguel
GODOY, Stella
GONZALEZ, María
HERNÁNDEZ, Miguel
LUNA, Washington (Canario)
MAGALLANES, Ariel
MUSTO, Gustavo
ONETTO, Oscar
PEREIRA, Silvia
POSSAMAY, Graciela
POGGI, Mary
QUINTEROS, María Almeida de(Tota)
RODRÍGUEZ, Omar
RIET, Gerardo
SILVA, Andrés
TRÍAS, Ivonne
YIC, Rivera

2M

2M

2M 2M

Precandidatos del MPP al parlamento

ASELENDA, Marcos
ANZALONE, Pablo
ARIZAGA, Julio
CELIBERTI, Lilián
COITIÑO, Carlos
CORES, Hugo
CHENLO, Juan
DÍAZ, Guzmán

DURÁN MATTOS, Jorge
ECHEVERRÍA, Juan
GUTIÉRREZ, Carlos María
MELÉNDEZ CADIAC, Lauro
OLIVERA, Raúl
READ, Richard
ROSSI GARRETANO, Mario
SARTHOU, Helios

Jorge Durán,

64 años, casado, 3 hijos y 3 nietos, arquitecto, inició su militancia en la juventud del Partido Nacional en 1942 hasta 1970 en que pasó a integrar el Frente Amplio. Como integrante del Partido Nacional participó del Directorio del Banco Hipotecario y la Caja Civil, fue candidato al Consejo Departamental en 1962 y convencional de dicho partido.

Estuvo entre los fundadores del Frente Amplio con el grupo Agrupación Herrerista, Lista 58, que luego se uniría con Enrique Erro para formar Patria Grande. Electo diputado en 1971 estuvo en el exilio en Buenos Aires entre 1974 y 1984.

Militante del Frente Amplio en Buenos Aires, en 1984 participó activamente en la formación de la IDI.

Para Durán Matos es difícil determinar un sólo aspecto importante en su trayectoria, destacando "la profunda emoción del retorno al país y el hecho de haber sido electo diputado por el Frente Amplio en 1971".

Juan Chenlo,

73 años, soltero, inició su militancia en 1932 integrando el Comité pro Sandino y otros comités antiimperialistas de la época. Integrante de la lista 4 Atilio Arrillaga Safons del Partido Nacional de 1942 a 1956, año en que formó la lista 41. En 1961 participa de la formación de la UP, agrupación nacionalista que en 1971 se integrará al Frente Amplio donde Chenlo resultará electo diputado. Regresa del exilio en Buenos Aires en 1989, no habiéndose acogido a la ley de jubilación de diputados.

Para Chenlo, además de su trabajo por la investigación de las desapariciones de uruguayos en Argentina, "la lucha que dimos cuando Erro ocupó el Ministerio de Industria y Trabajo en 1959 fue algo que nos conmovió a todos y donde todos colaboramos".

Pablo Anzalone

37 años, 2 hijos, trabajador de la Salud. Dirigente de la FUS; integrante del Secretariado Ejecutivo del PVP y redactor responsable de Compañero.

Comenzó un militancia en las luchas estudiantiles de 1968 y en la solidaridad con los conflictos obreros de aquel período. Desde la ROE partició en la organización del NO pago a UTE entre los vecinos de Peñarol, Sayago y Conciliación. Fue militante de la Asociación de Estudiantes de Medicina integrando su directiva en 1970 y 71. Detenido en 1972 y luego en 1973 durante la huelga general, participó de la gestación del PVP en esos años hasta su encarcelamiento en 1975.

Como experiencia marcante destacaría "como después de vivir 10 años de represión hasta el hueso, con lo que implica de miedo e individualismo, la gente fue capaz de protagonizar la movilización de los años 83 y 84. En particular, luego, la huelga general de la FUS en 1985, la ocupación de los sanatorios, las asambleas de miles de compañeros".

Carlos María Gutiérrez,

62 años, periodista, militante independiente, antiguo redactor político de "Marcha". Detenido y luego exiliado entre 1969 y 1985, comenzó su militancia en los años 50, siendo Secretario General de la FEUU. Actualmente integra la dirección del MPP.

Para Carlos María Gutiérrez el hito más importante de su trayectoria política lo constituye "la fundación del MPP y mi integración a la dirección nacional. En la creación del MPP culmina una antigua tentativa del año 66 cuando, con Julio Castro y Héctor Rodríguez, formamos la Izquierda Nacional Independiente".

Raúl Olivera

45 años, 2 hijos, trabajador ferroviario. Integrante de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria. Es miembro del Comité Central del PVP es responsable de la Comisión del Interior. Su militancia comienza en el año 68 en la ROE y a nivel sindical. Estuvo preso del 73 al 80. "Caí cuando se preparaba el paro general del 2 de agosto de 1973 junto a Gilberto Coghlan, el viejo Raymondo y demás compañeros de la Unión Ferroviaria. En el 83 trabajé en la pesca y fui fundador de la CUPIP. El hito más imporante de mi trayectoria fue la experiencia de lucha del 68 al 73 en el movimiento sindical y en la ROE y la reflexión que hice de ella en la cárcel".

Hugo Cores

51 años, 3 hijos, profesor de historia. Su militancia comenzó a nivel estudiantil, vinculado a la FAU. Su militancia sindical se destacó a nivel del gremio bancario llegando a ser su Presidente y uno de los dirigentes de la huelga del 69. Designado Vicepresidente de la CNT en su primer Congreso ordinario en 1969. Fundador de la ROE junto a Duarte y Gatti. Participó en el congreso fundacional del PVP. Secuestrado en abril del 75, siendo preso en Argentina, en el Penal de Sierra Chica y posteriormente expulsado de ese país. Se trasladó a Brasil, en el proceso de reorganización y resistencia desarrollado a partir del año 77. Integra la Dirección Nacional del MPP.

"Pienso primero en las acciones de solidaridad con la Revolución Cubana o en la huelga bancaria de 73 días en el año 69, y finalmente haber participado en los gloriosos, tensos y multitudinarios hechos protagonizados por la clase obrera uruguaya durante la huelga general de 1973."

Helios Sarthou,

casado, 3 hijos y 3 nietos, abogado laboralista y militantes independiente.

Participó en la Agrupación Nuevas Bases con Ares Pons, De Matos, De Torres Wilson, Alberto Couriel, que reunía gente independiente proveniente del movimiento estudiantil para pasar a contituir con Erro y el PS la Unión Popular (del 58 al 62). Cuando se disuelve la UP, del 62 al 71, Sarthou se dedicará al asesoramiento sindical y laboral.

Con la creación del Frente Amplio, trabajará para la lista 77 Frente Amplio Independiente, encabezada por Julio Castro como candidato a diputado y apoyada por la corriente de opinión expresada en "Marcha".

Junto a otros compañeros, desarrollará también una labor periodística en "Para Todos" y posteriormente en "Asamblea".

Fundador de la IDI en 1984 hoy es integrante de la Dirección Nacional del MPP.

Sarthou considera que el hito más importante de su trayectoria política "fue el trabajo para la formación de la UP. Fue una experiencia precursora que abrió el camino para lo que después fue el Frente Amplio en 1971".

Los locales para ir a votar

Zonal No 4

Mesa 1 – Comité. Melchora Cuenca, Carlos de la Vega casi Angel Salvo

Mesa 2 –Zonal 4, MPP, Benito Riquet y Yáñez Pinzón

Mesa 3 – Comité Horizontal, Juan C. Molina y Carlos de la Vega

Mesa 4 –
Mesa 5 Comité Nicaragua, Cañas y Carlos de la Vega

Zonal 5

Mesa 6 Cte. Nicaragua Coord F. Carlos M. Ramírez 1916
Mesa 7 – Cte 18 de Julio, Mov. Socialista, Centro América entre Grecia y Chile
Mesa 8 –Cte Reencuentro, Austria y Gibraltar

Zonal 9
Mesa 9–Zonal 9, MPP, Cno Cibils 6273
Mesa 10–Coord. G. Luis B. Berres y Tomkinson

Zonal 7
Mesa 11 Coord. H: Frente a Plaza Vidiella
Mesa 12 Coord. H. Frente a Plaza Vidiella
Mesa 13–Comité "Norberto De León", Pedro Boggiani 4942 bis
Mesa 14–Local Partido Socialista, Pedro Boggiani 4942

Zonal 2
Mesa 15 Comité Ahora es tiempo San Cono 3869 entre 17 mts. y Cno. Repetto
Mesa 16 Comité " " " " " " " " " " " " " " " " " "
Mesa 17 Comité Héctor Altesor, Torricelli y Corrales
Mesa 18 Comité 19 de Marzo, Puntas de Soto y Cochabamba
Mesa 19 Comité Manuel Calleros, G. Piccioli y 8 de Oct...
Mesa 20 Comité Manuel Calleros , G. Piccioli y 8 de Oct...
Mesa 21 Comité F. Otorgués, Coord. N 8 de Octubre y Enrique Clay
Mesa 22 Comité F. Otorgués, Coord. N 8 de Octubre y Enrique Larrañaga.
Mesa 23 Comité "C. Quijano E. Quinteros", Gloria casi Avda. D. A. Larrañaga
Mesa 24 Comité "Salvador Allende", Avda. Garibaldi 2898

Zonal 3
Mesa 25 Comité "Roslik" Heraclio Ruggia 2598 casi Cno Carrasco
Mesa 26 Comité "No nos moverán" H. Irigoyen y Concepción de Uruguay
Mesa 27 Comité Zona 3 Calle 3 y Calle 1 (La Cruz)

Zonal 1
Mesa 29 Comité "Unidad" Rimac y Avda. Rivera
Mesa 30 Comité "Resistencia" Avda. Fco. Solano López y Nancy
Mesa 31 Comité Zonal 2 MLN Avda. Rivera y Julio César
Mesa 32 Comité 18 de mayo Ramón Anador y Rossell y Rius
Mesa 33 Comité El Ombú Br. España y Prudencio Vázquez y Vega
Mesa 34 Comité Punta Carretas José M. Montero y García de Zúñiga

Zonal 5
Mesa 35 Comité "Marcha" Avda. Constituyente y Edo. Acevedo
Mesa 36 Comité 27 de nov. Duvimioso Terra 1420 entre Avda. Rivera y Palmar
Mesa 37 Local Central Artiguismo y Unidad Paysandú 1910
Mesa 38 Comité El Galpón Magallanes 1517 entre Mercedes y Avda. Uruguay
Mesa 39 Comité "Susana Pintos" Paysandú 1009
Mesa 40 Comité "Ciudad Vieja" Alzáibar casi Sarandí

Zonal 6
Mesa 41 Comité Unidos Venceremos, Juan Paullier y Coquimbo
Mesa 42 Comité Salvador Allende, Homero De Gregorio entre Batlle y Ordóñez J. J. Quesada
Mesa 43 Comité Salvador Allende, Homero De Gregorio entre Batlle y Ordóñez J. J. Quesada.
Mesa 44 Comité Juan Povaschock Santiago Sierra 3918 y Lancaster
Mesa 45 Comité 27 de nov. Majestad 1602 y Ramón Márquez
Mesa 46 Comité Parque Posadas Avda. Millán 3900 casi Luis A. de Herrera
Mesa 47 Comité Parque Posadas Avda. Millán 3900 casi Luis A. de Herrera
Mesa 48 Comité Zapicán Santa Fe y Arroyo Grande
Mesa 49 Comité Zapicán Santa Fe y Arroyo Grande
Mesa 50 Comité 19 de Julio, Capurro y Housares

2M

2M

2M

M

SINO.

Campeones de América

Ayer, una propaganda televisiva, mostraba al Uruguay como país campeón del mundo en lo referente a muertes producidas por cáncer. Habíamos logrado una corona más (lamentablemente fúnebre).

Hoy, nuestro país es Campeón de América, ya que tenemos el "orgullo" de tener el boleto más caro del continente. Esta vez, con más razón que nunca, se dijo que ganar este trofeo había sido un "boleto", ya que jugando sólo dos partidos (uno de ida y otro de vuelta) gastamos N$ 500.

En las "horas pico", C.O.P.S.A. se transforma en la Compañía Omnibusera de Pasajeros Sin Asiento, siempre y cuando los coches se detengan para el ascenso de pasajeros.

Pero muchas veces, éstos siguen de largo y al mirarle la cara el conductor, parece que nos dijera: Conseguite Otro Porque Sigo Adelante.

En lo referente a horarios: si salen muy adelantados, se ven obligados a bajar la velocidad, y C.U.T.C.S.A. se convierte así en la: Compañía Uruguaya de Transporte Caminando Sin Apuro.

Y cuando se ven atrasados y tienen que apurar el paso, tenemos a los: Corredores Unidos del Transporte Carretero Siempre Acelerando.

Y podríamos seguir diciendo mucho más, pero por esta vez la terminamos aquí.

¿O se piensan que escribir ésto fue un "boleto"?

(Del Boletín No.1 de la Agrupación de Base Lagomar del MPP)

AMNISTÍA

Amnistía Internacional sigue vivamente preocupada por los aproximadamente 700 detenidos que aún sigue desaparecidos en Chile. La suerte de dichas personas desaparecidas principalmente entre los años 1973 y 1977 sigue sin conocerse aún. También en setiembre de 1987 desaparecieron sin dejar huella cinco jóvenes militantes de izquierda.

Siendo setiembre el aniversario de las primeras desapariciones en Chile, Amnistía Internacional en este mes, hace recordar la Resolución aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos celebrada el 18 de noviembre de 1983 que reza:

> **"4. Declarar que la práctica de la desaparición forzada de personas en América es una afrenta a la conciencia del Hemisferio y constituye un crimen de lesa humanidad."**
>
> **"5. Exhortar a aquellos Estados donde han ocurrido desapariciones de personas, que se esclarezca su situación y se informe a sus familiares sobre su suerte."**

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

Conflicto en el Hospital de Clínicas

"Soy inocente"

Miguel A. Morales. 28 años. Enfermero del piso 11 del Hospital de Clínicas. Está sumariado en forma irregular. Las autoridades dieron curso a una supuesta acusación (no voluntaria) de un acompañante que aparentemente afirma haber recibido "insinuaciones" que ponen en tela de juicio la conducta moral de este funcionario. Quebrando el principio de presumir la inocencia hasta la demostración de lo contrario, la Dirección del Hospital transformó el caso en una cruzada "moral" y de afirmación jerárquica.

Tal los argumentos utilizados; en una asamblea citada en el mismo piso y con invitación a médicos y estudiantes por el doctor Villar, que, rompiendo el secreto del sumario expuso los detalles de la acusación. La voz que faltó en esa asamblea, fue la del acusado, queen realidad ya había sido condenado. Tampoco pudo participar en las asambleas del gremio. Por eso "Compañero" decidió hacer esta entrevista. Para escuchar su voz. Por la dignidad de un hombre. Y porque es inocente.

Hasta que se demuestre lo contrario

Entrevista: Milton Romani.

COMPAÑERO: ¿Cómo viviste tú, este proceso? ¿Cómo te enteraste de tu situación en el Hospital?

Miguel Morales: El 23 de agosto me presento a trabajar y no está mi tarjeta. Pregunto y me informan que hay una nota que dice me tengo que presentar al Departamento de Enfermería. Ese día ya no pude trabajar. Me presento el lunes 28, luego del feriado largo y allí la señora Mutt, Jefa de Enfermería me informa que tiene una denuncia de dos acompañantes y una nota firmada por uno de ellos. Que se trata de una falta grave y que "lo único que me quedaba era renunciar o pasar a un sumario", según sus propias palabras.

- ¿Te leyó la nota? ¿Te preguntó si estabas enterado de la acusación?

- No. No me leyó la nota. Le respondí que yo no renunciaba. Que yo no había cometido ninguna falta, ni tenía ninguna inconducta en el desempeño de mis funciones y que por lo tanto iniciaran sumario para establecer la verdad. Que no tenía ningún sentido renunciar de la noche a la mañana, sin tener nada que ver.

- ¿Tu superior inmediato, es decir la Jefa del Piso, te llamó al orden, o te comunicó la denuncia?

- No en ningún momento. Extraoficialmente me enteré de que como yo hago el turno de la noche, y ella va de mañana, no podía esperar a la noche para elevar la nota.

- No se entiende que siendo un hecho grave no pueda esperar hasta la noche.

- Ni entiendo que no se haya podido comunicar conmigo, o por teléfono o a mi otro trabajo, o por algún compañero. Nada.

- Frente a esto que vos calificás de una injusticia ¿por quiénes te has sentido respaldado?

- Bueno en primer lugar por todos mis compañeros del piso, que frente al hecho firmaron una carta apoyándome. Y luego por todo el gremio, la UTHC que tomó el caso como una arbitrariedad y se declaró en conflicto.

- Aparte de la solidaridad de los compañeros. ¿Cómo has vivido todo este proceso?

- Me siento muy defraudado. Porque uno cree estar respaldado por una institución. Que pensás que piensan en vos. No es posible que prestando servicios y matándose todo el tiempo por el Hospital, porque todos sabemos bien las carencias que hay y el sacrificio que todos ponemos para suplir las mismas, resulta que cuando hay un problema, no se te dá apoyo ni respaldo. En una acusación que lesiona mi trayectoria como funcionario. Pero fundamentalmente ataca mi dignidad personal. Por el caracter de la acusación y por el manejo irresponsable que se hizo, afecta a mi persona y a mi familia. Yo tuve que tomar una decisión para con mi madre, para explicarle no sólo que estaba sumariado, sino cuál era la acusación. Porque era preferible que se enterara por mí y no por el rumor que se extendió imprudentemente. Hoy entro al Hospital y siento un sentimiento espantoso, porque pienso que todos están de alguna forma señalándome. El sumario seguramente va a demostrar mi inocencia, ¿pero el daño moral que ya se me hizo, quién lo puede reparar?

- Te inician sumario, hace ya 25 días de eso. ¿Cuál es tu situación actual?

- No, te aclaro una cosa. El 23 no pude trabajar. Recién el 31 (nos muestra el telegrama y una nota) me comunican lo del sumario. Y el miércoles pasado (13 de setiembre) he podido declarar, hace oír mi voz, de alguna manera. mientras tanto, actualmente tengo prohibida la entrada al Hospital y habían definido pagarme sólo el 50% del sueldo. Ahora en virtud de la movilización del gremio me van a pagar sueldo entero pero a partir de octubre.

- Pero eso en realidad es una sanción.

En mi caso particular menos lo entiendo, porque la separación del cargo se da en casos de que algún jerarca o funcionario pueda entorpecer la investigación. O en casos de falta o hecho material evidente (como una sustracción). Pero aquí se trata de la palabra mía contra la palabra de otro.

- Según hemos averiguado, es la palabra tuya contra la no palabra del denunciante. Según nuestras fuentes la Jefa del Piso 11, señora Yolanda Pérez fue la redactora de la nota, habida cuenta de que el denunciante no sabe leer ni escribir. ¿Es así?

- No lo sé. Eso lo tendrá que decir a la hora de declarar. Por mi parte estoy a la espera de que el sumario finalice y luego veré qué acciones legales tomar al respecto.

Secundaria

La FES se moviliza, el CODICEN reprime

En informe anterior de Compañero describíamos la situación conflictiva por la que está pasando la FES y la Enseñanza Secundaria en general, a raíz de las discrepancias que el movimiento estudiantil tiene con respecto al régimen de evaluación. Pero el tema no se reduce a ésto, nuestra juventud está desconforme con la forma en que se imparte la educación, con los programas de estudio, con los reglamentos arbitrarios que imperan en nuestro sistèma educativo.

La posible ocupación de los liceos de la que hablaba el dirigente estudiantil Claudio Trigo en el informe mencionado, se concretó solamente en dos liceos, el día 14 de setiembre. El resto de los institutos no permanecieron ajenos, y acompañaron dicha ocupación con paros activos, asambleas y otras medidas de difusión, como por ejemplo cartas a los padres. Transcribimos una de ellas:

"Señores padres: ¿qué pedimos los estudiantes?

1) Que el Codicen apruebe nuestro plan de reforma del sistema evaluativo, ya aprobado por el Consejo de Secundaria. Nuestra propuesta consiste en la promoción de todas las asignaturas con 4, mediante una evaluación anual realizada en base a pruebas trimestrales y rendimiento en clase.

2) Que los docentes tengan una real participación en la elaboración de la futura ley de educación.

3) Boleto estudiantil al 50% del común y para que por nuestra causa no aumenten el que usted paga, pedimos el subsidio estatal. Y también su gratuidad hasta tercer año del ciclo básico.

4) El cese de la ola represiva que afecta a nuestro pueblo en general a jóvenes en particular, y ha cobrado varias vidas.

5) Que no se apruebe en verano la contrapropuesta del Codicen que incluye, la pérdida de un período de exámenes si no se logra el 3.

¿Y cuál es el "diálogo" de las autoridades?

- Amenaza de la Directora General de Secundaria a directores, docentes y resto de funcionarios.

- Sumarios y responsabilidad penal por el delito de omisión si no se delata a los estudiantes.

SR/PADRE: ¿SU HIJO ES UN DELINCUENTE POR PEDIR UN LICEO MEJOR?

REFLEXIONEMOS: Y EL AÑO PASADO FUIMOS VICTIMAS DE LAS MISMAS AMENAZAS, LAS MISMAS PRESIONES; NUESTRA LUCHA CLARA Y FIRME LOGRO QUE NO SE LLEVARAN A CABO. A LA POLITICA DEL MIEDO CONTESTAREMOS CON MAS LUCHA Y FIRMEZA DE CONVICCIONES.

NUESTRA LUCHA ES JUSTA, ESTAMOS POR UNA EDUCACION PARA TODOS, POR UNA FUTURA GENERACION DE CIUDADANOS LIBRES.

COMO DIJO VARELA: LA DEMOCRACIA SE BASA EN LA EDUCACION DEL PUEBLO

¿Y USTED NOS VA A AYUDAR?

FES

Los liceos ocupados fueron el Bauzá y el No. 14. En el primero, dada la relación existente entre el gremio estudiantil y la Dirección, la situación se desarrolló de esta manera: los alumnos ocuparon el liceo; frente a ésto la Directora del mismo mantuvo una charla con dirigentes del gremio en la que comunicó que el Consejo de Secundaria le exigía su renuncia, si dicha medida no se levantaba de inmediato. Debido al buen entendimiento del gremio estudiantil con la Dirección del Liceo se decidió por parte del alumnado, la desocupación pacífica de dicho centro de estudios. En el Liceo No. 14 las circunstancias fueron muy otras. Este fue desocupado por fuerzas policiales que concurrieron en enorme cantidad, desproporcionada absolutamente con la magnitud del acontecimiento. Es llamativo el hecho de que para esta desocupación se exigió la concurrencia del Inspector de Institutos y Liceos, profesor Fausto Pérez, reconocido gremialista de ADES.

Otro hecho a destacar es que muchos de los estudiantes ocupantes fueron visitados en sus domicilios por efectivos policiales, en algunos casos entre las 24 horas y las 3 horas de la madrugada. Dicha visita obedecía a la citación de los estudiantes menores de edad a la Justicia de Menores y a los mayores de edad a la Justicia Penal.

M M

SINDICAL

Sindicato Unico de la Aguja (SUA)

La verdad que no llega

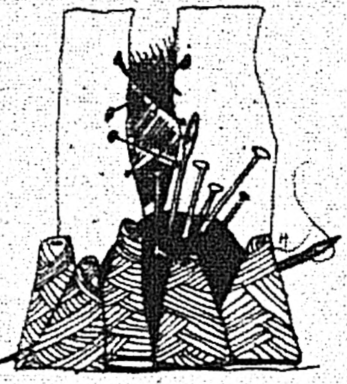

Hace apenas tres meses, el Sindicato Unico de la Aguja (SUA-Vestimenta-PIT-CNT), y junto a él buena parte del movimiento sindical, se vio sacudido por una inesperada e intempestuosa denuncia: su hasta entonces Secretario General, Ramón Cáceres revelaba el manejo que el Partido Comunista, en las personas de Thelman Borges y León Lev, hiciera de cuestiones sindicales inherentes al SUA.

El episodio culminaba pocos días después con la pronta expulsión de Cáceres del SUA y el PCU.

Los graves hechos denunciados por Cáceres no han sido hasta ahora investigados tampoco desmentidos, a pesar de la exigencia en tal sentido de una de las fábricas más grandes y movilizadas del gremio, como OSAMI.

Defenestrado Cáceres, el Congreso del SUA elige una dirección que está compuesta mayoritariamente por dirigentes que compartieron la dirección con Cáceres hasta el momento de su expulsión.

Se trató, entonces, de una virtual reelección.

A pocos días de instalada la "nueva" dirección, el tema de la unidad y la democracia sindical, vuelve a ser centro de polémica en el SUA.

En efecto, y tal como "Compañero" diera cuenta en su edición anterior, la flamante dirección emite un comunicado público atacando a la llamada Agrupación Gremial de la Vestimenta, negándole la posibilidad de actuar y reunirse en el sindicato. Según el comunicado, "desde su aparición" la agrupación ha desarrollado una tarea "que NO CONTRIBUYE en absoluto a la UNIDAD del gremio".

¿Qué es y cómo surgió la Agrupación Gremial de la Vestimenta?

Según manifestaron a "Compañero" integrantes de la misma, desde hace tiempo que el tema de la unidad, la falta de democracia interna y de participación de trabajadores de base en las decisiones sindicales viene siendo motivo de preocupación de un núcleo de militantes del sindicato.

Esa preocupación, y su visión crítica sobre la conducción de las luchas del sindicato en el último período (Conflicto del 86, de OSAMI, represión, convenios) los llevó a organizarse para llevar adelante una tarea que juzgan imprescindible **"para que los trabajadores de la aguja vuelvan a creer en el instrumento sindical".**

"En los últimos años en la aguja han habido cientos de despidos, y nosotros no podemos entender cómo con ese saldo, se puede hablar de victorias, como lo ha hecho la dirección sindical", explican.

El intento de organizar una nueva corriente de opinión en el sindicato les valió una lluvia de epítetos, inéditos, por lo menos desde hace muchos años, en la tradición del movimiento sindical: **"amarillos", "propatronales", "divisionistas".** Ramón Cáceres en persona, con la complacencia de varios dirigentes que hoy integran la dirección creyo resolver las divergencias "invitandonos a pelear afuera".

Ante la abierta hostilidad de la dirección gremial la Agrupación decide realizar sus reuniones en el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (SIMA/PIT-CNT), como medida provisoria, pues no renuncian al derecho a poder reunirse en su propio sindicato.

Con la expulsión de Cáceres, y la inminencia del Congreso, la lista Tita Cogo ofrece a la Agrupación la posibilidad de integrar una lista única. Esta oferta es rechazada por la Agrupación pues no está de acuerdo con la forma de elección que los Estatutos establecen (elección en un Congreso de delegados) pues reclaman el voto directo y secreto y el reconocimiento de la existencia de distintas corrientes de opinión sindical. Asimismo, entendió que no se podía formar una lista común con integrantes de la dirección anterior en tanto la Agrupación reclamaba una investigación a fondo de los hechos denunciados por Cáceres y la inmediata renuncia de toda la dirección, por no haber informado nunca al gremio de tales hechos.

Una vez electa la lista Tita Cogo, la Agrupación eleva a la primera reunión de la dirección una solicitud para que se les asignara un día a fin de realizar sus reuniones en el Sindicato. Como respuesta, reciben el comunicado público, que publicamos en el número anterior, y que fuera distribuido en todas las fábricas del sector, y enviado al SIMA y al PIT-CNT.

El comunicado deja algunas interrogantes, que "Compañero" intentó evacuar con la dirección del Sindicato, sin lograrlo, ya que el miembro de la dirección consultado se reintegraba recién y manifestó no estar al tanto de los hechos.

En primer lugar, resulta difícil de entender que una Agrupación cuya tarea se piensa que "NO CONTRIBUYE en absoluto a la UNIDAD", haya sido invitada a formar una lista única, con la actual dirección.

En el punto 1 de la resolución la dirección establece **"que sólo los trabajadores del gremio, a través de su organización sindical, pueden invocar el nombre del sindicato y de la Central Obrera. De lo contrario se cae en el utilitarismo para confundir al gremio, máxime cuando se nombra al SUA Vestimenta y al PIT-CNT sólo para criticar y cuestionar".**

Los trabajadores nucleados en la Agrupación de la Vestimenta, han firmado sus volantes Agrupación Gremial SUA-PIT-CNT porque se sienten parte de ambos, es más, todos son trabajadores del gremio, insertos en sus fábricas. No ocurre lo mismo con parte de la dirección del gremio, despedida desde hace años, algunos trabajando en otros sectores de actividad. Con respecto al segundo párrafo, los militantes de la agrupación estiman que su presencia es para criticar, cuestionar, pero también para proponer. Entre sus propuestas están la reforma de estatutos de forma de dar participación directa y la democracia interna (hoy las posiciones minoritarias no pueden ser dadas a conocer con el argumento de que fomentan la división), pilar imprescindible de la llamada unidad, y según expresan en el comunicado de respuesta a la dirección **"derecho inalienable que tenemos todos los trabajadores afiliados a la organización sindical".**

En el segundo punto de la resolución la dirección permite a "estos compañeros" participar y hacer sus aportes en las distintas instancias orgánicas del sindicato (Comités de Base, Comisiones, Asambleas, etc.) **"y contribuir allí al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del SUA Vestimenta".** Consultados los militantes de la Agrupación, éstos afirman que desde hace tiempo participan en todas esas instancias, particularmente en la Comisión de Organización, que funciona con tres integrantes del Ejecutivo y un militante de la Agrupación. Las fábricas no mandan sus delegados, a pesar de las solicitudes a 27 fábricas para que así lo hicieran. Informan asimismo que la información y resolución de muchos temas no pasa por la Comisión de Organización, como lo debiera hacer estatutariamente. El propio comunicado de la dirección no pasó por ese canal y fue enviado a fábricas y al propio PIT-CNT antes de ponerlo en conocimiento de la Agrupación.

El tercer punto del comunicado de la dirección es quizás el menos claro: Por el mismo se informa al SIMA y al PIT-CNT de la resolución adoptada.

Al parecer no se trata solo de que no se puedan reunir en el sindicato sino que se intenta que ni siquiera existan. Los militantes de la Agrupación han recibido la sugerencia de miembros de la Dirección de que se reúnan en locales políticos. Tal posibilidad es rechazada de plano por la Agrupación, pues recalca el hecho de que no es una agrupación política sino sindical, de la cual participan militantes de variadas tendencias políticas e independientes.

El envío de la resolución al SIMA fue acompañado de una visita de dirigentes del SUA tratando de desprestigiar a la Agrupación, actitud que no prosperó en el Sindicato del Medicamento, que reafirmó su postura de puertas abiertas a la Agrupación.

"Pero nuestro lugar no es el SIMA", reafirmaron militantes de la Agrupación. "Nosotros exigimos reunirnos en nuestro sindicato, y así intentamos hacerlo los dos últimos jueves, a pesar de la resolución." "Nos encontramos con que se nos dijo que no podíamos hacerlo, que intentábamos hacer un sindicato paralelo al PIT-CNT."

La resolución de la dirección y su comunicación al propio PIT-CNT motivó que la agrupación pidiera una entrevista con el Presidente de la Central, José D'Elía. La misma se concretó el pasado martes 19 y contó con la presencia de Esteban Núñez, Secretario de Organización de la Central.

Según trascendió, la opinión personal del Presidente del PIT-CNT era en el sentido de reconocer el derecho de la Agrupación a funcionar en el sindicato, lo que no fue totalmente compartido por Núñez, quien pensaba que la resolución de la Dirección del SUA era democrática. El tema quedó para ser discutido nuevamente con la presencia de las partes el pasado lunes 25, al cierre de esta edición, en el PIT-CNT. Sin embargo, la posición de la dirección del SUA no parece suceptible a cambios. El dirigente Hugo Bergali habría manifestado a militantes de la Agrupación que "diga lo que diga el PIT-CNT, a esta resolución no la mueve nadie".

"Concurriremos a la reunión, -dijeron a "Compañero" militantes de la agrupación- pero pensamos que el tema no puede tener más dilatorias. Se trata de una cuestión de principios, y nuestra agrupación quiere resolver el tema de una buena vez porque se avecinan tiempos de lucha para el SUA, termina la zafra y comienza una época de inseguridad laboral y envíos masivos al Seguro de Paro. La Agrupación quiere estar en esa lucha, como parte del SUA, con sus opiniones y propuestas".

Esa preocupación, y su visión crítica sobre la conducción de las luchas del sindicato en el último período (Conflicto del 86, de OSAMI, represión, convenios) los llevó a organizarse para llevar adelante una tarea que juzgan imprescindible "para que los trabajadores de la aguja vuelvan a creer en el instrumento sindical"

Empezando a proyectarnos

por Victor Marabotto

La campaña electoral tiene un tema obligado para los candidatos: el futuro del estado uruguayo. Obligatoriedad a la cual los trabajadores no podemos hacerle la vista gorda.

Durante este período la reducción del deficit fiscal y el pago de los intereses, fueron los causantes directos de la rebaja salarial que nos hicieron especialmente a los trabajadores públicos.

Para el próximo período las privatizaciones, la capitalización de la deuda, las empresas mixtas, la introducción salvaje de nuevas tecnolgías y el mantenimiento de las recetas fondomonetarias seran la causa directa de los despidos, de ataque de la fuente de trabajo y naturalmente de la rebaja salarial.

No verlo así es ser inocente e ingenuo, pues lo que se propone es que las multinacionales más poderosas que el estado lo penetren, expriman, y lo tiren cuando no les sirva más. La derecha vanguardizada por Jorge Batlle y seguida por Pacheco y Lacalle no solo insiste en ese sentido sino que se prepara en el terreno jurídico-político para llevar adelante este plan. Proponiendo la eliminación de la inamovilidad de los funcionarios públicos y la reglamentación sindical para maniatar la lucha contra este proyecto. Nada dicen dejando todo como está en referencia a los militares y las FFAA, menudo pedazo del aparato estatal.

Ellos tienen bien clarito que hacer con nosotros, nosotros solo tenemos lineas generales, lejos de ser una propuesta afinada como la de ellos.

Los sindicatos debemos levantar la vista, estudiar, analizar y reflexionar sobre la estrategia a seguir, y para los públicos uno de los ejes fundamentales será elaborar propuestas bi-anuales o quinquenales si es posible de cual destino proponemos para los organismos del estado, que su mal funcionamiento es el abono para el discurso de la derecha.

Solo con propuestas claras, nacionales y populares podemos escapar de la trampa en que nos quieren encerrar pues ellos crearon el desastre en el estado para desarrollar sus partidos, lo engordaron, le quitaron la inciativa. Lo dejaron sin buen servicio y ahora lo quieren enterrar porque no les interesa más. Pese a toda la injusticia social que eso encierra. Nos obligan a aparecer como defensores de la ineficiencia, la burocracia y todos los acomodos que ellos crearon.

Tener propuestas también es necesario para que los candidatos verdes no vacilen y tengan bien claro que es lo que queremos, y nos consulten como lo hacen con los de la Cámara de Industrias.

Es necesario este proceso para marcar los nortes de nuestra lucha, pero es necesario asumir que:

- no tenemos propuestas acabadas, solo tenemos grandes ejes que creemos son correctos pero aún no son suficientes para atraer otros sectores de la sociedad.
- no existe abajo entre los trabajadores un sentimiento claro que cambiar y defender el organismo, es defender su trabajo y el patrimonio.
- que pocos son los intelectuales y profesionales que están dispuestos a aportar y son necesarios para armar dichas propuestas.
- que no hemos politizado lo suficiente el movimiento sindical y este es un tema netamente político.
- que hay que generar más contactos regionales y latinoamericanos.

En definitiva es posible y necesario iniciar un proceso de concientización pública y social contraria al cambio neoliberal y favorable a nuestro proyecto.

Las elecciones son una buena instancia para confrontar proyectos, podríamos haberlo hecho en forma más intensa de tener dicha propuesta, pero a su vez las elecciones son un nuevo desafío pues de triunfar las concepciones de derecha más obligados estaremos de presentar alternativas a partir del 27 de noviembre, pero para asumir el reto de enfrentar al neo-liberalismo, con legitimación popular que intentara abrir un nuevo período histórico de límites insospechados para el Uruguay.

Presidente del Sindicato Unico de Telecomunicaciones.

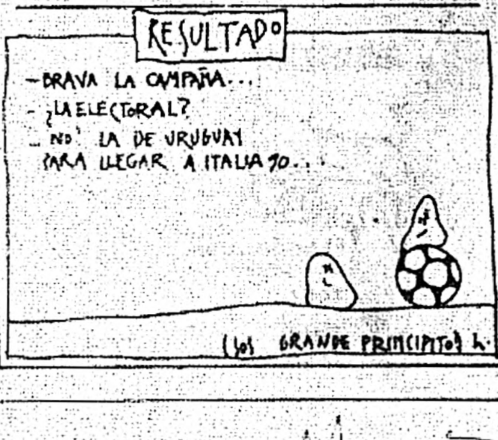
RESULTADO
-BRAVA LA CAMPAÑA...
- ¿LA ELECTORAL?
- NO! LA DE URUGUAY PARA LLEGAR A ITALIA 90...
(los GRANDE PRINCIPITO) h.

SIND

TRAFICO TELEFÓNICO

Los trabajadores de Antel se encuetran movilizados. En particular el sector de tráfico telefónico tremendamente agredido por la introducción de las centrales digitales y nuevas tecnologías de comunicación que sustituyeron el trabajo de estos funcionarios.

Luego de años de servicio, sábados, domingos y feriados, con turnos rotativos, y licencias anuales también rotativas, el sector en estrecha vinculación a su sindicato esta tomando medidas procurando obtener el beneficio de 2 francos semanales, exigiendo ser partícipe de los beneficios que implica la introducción de nuevas tecnologías.

El lunes 25 de setiembre frente a una movilización del sector en donde se manejaba la posibilidad de asistir a la Sede Central del organismo la respuesta oficial fue reforzar la guardia y dar la orden de detener a quien se encuentre aplaudiendo. Parece que la protesta por reclamar beneficios es delito.

ESCUELA VERANIEGA

La Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU) rechazó el proyecto de alargar la temporada de clases a los meses de verano porque es un "parche que no ataca lo esencial", manifestando que era imprescindible un presupuesto justo para la enseñanza, sin lo cual no sería efectiva ninguna medida. No obstante, el sindicato de maestros consideró que la otra medida propuesta, la creación de cargos de maestros de apoyo, podía ser viable, destacando la utilidad de un maestro más en la clase para mejorar la atención de los niños con problemas de aprendizaje. Los maestros también está movilizados por una serie de reivindicaciones salariales.

SIN NOVEDAD

Al cierre de esta edición, en la tarde del lunes, se realizaban asambleas en la planta de La Aurora y en las fábricas textiles de Maroñas, que podían aprobar nuevas medidas de lucha. Miéntras tanto, se sigue sin novedades del préstamo que otorgaría el Banco República para volver a poner en funcionamiento la fábrica La Aurora.

PASIVOS

QUE SE JUBILEN

Se conocieron cifras de la asistencia del Estado a las Cajas de Jubilaciones. En todas las Cajas del sistema común (Industria y Comercio, Rural, Civil, Magisterial), por cada 100 pesos de aportes legales, el Estado agrega 6 pesos. En la Caja Policial agrega N$ 58 por cada 100 pesos y en la Caja Militar aporta N$ 106 por cada N$ 100 de aportes legales.

El semanario
que se lee
todo
Sale
los jueves

Con Carlos Maceda, candidato del FA a la Intendencia de Artigas

"Una realidad distinta a partir del voto verde"

Carlos Maceda, casado tres hijos, vive en Artigas desde el 71 a donde llegó desde el barrio montevideano Aires Puros. En la actualidad es vendedor ambulante y anteriormente fue obrero textil e integrante del C.O.T., en el 84 fue candidato a diputado por la coalición Democracia Avanzada. Desde el 22 de Diciembre del 84 hasta estos días, "he hecho una practica frenteamplista militando especificamente en el Comité de Base". Artigas obtuvo en el 84" 2.240 votos frenteamplistas aproximadamente y logró un Edil, perdiendo el segundo por 16 votos; el Edil más caro del mundo es el de Artigas". COMPAÑERO conversó con Maceda y esto es parte de esa entrevista.

"Actualmente llegamos a la definición de los candidatos con una discusión en los C. de Base, con aportes de todos los compañeros". Con dificultades llegamos a una desición orgánica de todo el FA en ese tema; se marca una diferencia con el 84 donde el FA a consecuencia de la dictadura, llevó en los primeros lugares a compañeros que luego lamentablemente abandonaron sus cargos de Ediles. El cargo de Edil del FA tuvo que ser ocupado por un Cro de la 99 que estaba en el lugar 25 de la lista".

"Actualmente después de una discusión sobre la lista única, llegamos a una resolución orgánica de participar en listas separadas". No hubo ningún resquebrajamiento de la unidad del FA y quedamos en ir en tres listas: Democracia Avanzada, P. Socialista y una lista que se denomina Frente Popular".

Sobre la ruptura del PGP Maceda expresó "Que la unidad del pueblo no va ser rota por el alejamiento de esos compañeros; no los vamos a agraviar, ni a descalificar como el Cro Batalla pretendió insinuar en medios de comunicación, diciendo que en el FA se había perdido la fraternidad". "Se equivocó, en Artigas nunca se perdió la fraternidad, acá fuimos capaces durante estos 5 años de trabajar por el FA sin levantar banderas partidarias y encontrándonos que los Cros del PGP eran los que menos participaban". "Organicamente en estos 5 años, no estuvieron".

Sobre los objetivos y las dificultades, Maceda explicó: "El FA en Artigas ha apuntado en su conjunto, con muchas dificultades, a un trabajo de inserción social". "Las dificultades radican en las dificultades de desarrollo de organizaciones sociales" lo que genera "un retrazo en el desarrollo ideológico del conjunto de la sociedad...no se está educando a luchar las cosas por sí mismo y solo se espera que alguien se las dé". Maceda pone ejemplos que marcan particularidades de Artigas: "Artigas debe ser uno de los pocos lugares donde las Comisiones Vecinales no tienen desarrollo, producto de una forma paternalista de la política de la intendencia, donde la gente va y soluciona sus problemas individualmente; el intendente utiliza todo ese poder".

"Y esto es lo que explica -concluye Maceda- el porqué el Partido Colorado a traves de los años ha ido trasmitiendose ese poder siempre en beneficio propio". El otro ejemplo es que hasta las únicas instituciones deportivas que se desarrollan "son las que están económicamente mas fuertes..y terminan representando una capa social determinada, las otras no tienen acceso a ellas.

La carencia de un Edil frenteamplista -pues el que había- nunca piso el Comité de Base, "la suplimos con el trabajo militante realizando encuestas sobre la problemática de los barrios". "Falta de agua, arreglo de calles, falta de trabajo generalizado". "En el barrio del Ayui había problemas de saneamiento, falta de telefonos públicos". "En la zona de cerro Ejido, Pintadito, viven familias que fueron ubicadas allí, debido a un temporal y que viven en una situación desesperante en viviendas sin baños; son piecitas de 3 por 4 que luego de tres años y medio de construidas por la intendencia, siguen sin baños". "Si los vecinos elevan una nota haciendo reclamos, no hay respuesta y eso apunta a generar la desmovilización". "La gestión del intendente Juan, está enmarcada en el papel que ha hecho el Partido Colorado en toda su administración; lejos de la gente, sin preocuparse por la problemática social".

Sobre las propuestas del FA, nos explicó que "tiene dos o tres puntos que son el desarrollo de la cuenca lechara, el de las plantaciones de arroz, del tabaco". Nos acota que "no hablamos de un frigorífico o de un lavadero de lana, porque son cosas que están alejadas de la realidad".

Una de las características del departamento es su asentuado localismo, que también ha merecido la atención del FA: "luego de la ruptura del PGP y el PDC, se ha intentado romper ese abismo, tan es así que la resolución del tema candidaturas se hizo en un plenario departamental". "Hemos tratado de tener en cuenta lo que es Artigas como capital y lo que es como centro de desarrollo, que tiene mas fuentes de trabajo pero a la vez tiene mas contradicciones sociales". "En lo orgánico hemos apuntado a limar esas asperezas, esa división que no es política, sino que es social".

Interrogado sobre lo que necesita Artigas de la estructura central del FA, nos contestó que sin ser visto como un punto de vista paternalista, "es una presencia más asidua de dirigentes", "giras organizadas a nivel central con personalidades de relieve; la presencia de compañeros de Montevideo, nos ayuda mucho".

Cómo para reafirmar más esa conclusión, agregó: "hay que tener en cuenta que tuvimos 10.500 votos verdes con la presencia en Artigas de dos integrantes de la Comisión Nacional Pro-Referendum, durante solamente una hora y media". "Esas dos personas fueron las únicas que vinieron durante toda la campaña del voto verde". Y finalizó reafirmando "una visita de Seregni y Astori el 28/10, es tarde". "A 3 meses de la elección debemos apostar a que la gente vea que aquella palabra que hace 5 años levantamos, hoy sigue en pie y a eso vamos a seguir apostando, a la participación de la gente".

Federación ANCAP denuncia

Un litro de "modernización"

SIND.

Aproximadamente cada 2 años se detienen las actividades de procesamiento de Combustibles en la Refinería de La Teja para hacerle trabajos de mantenimiento necesario.

Estas tareas implican alrededor de 50 días de esforzados trabajos de aproximadamente 700 trabajadores durante 12 horas diarias y en muchas oportunidades 14 horas.

Esto motiva que la Administración deba generar en el período anterior un stok necesario de combustibles que permita abastecer las necesdiades del país mientras la Planta no está en condiciones de refinar, por lo que es de vital imortancia para el mismo, que las reparaciones sean efectuadas en el período programado. De lo contrario nuestro país debería importar combustible, con los trastornos que ello implica, además de la enorme pérdida de divisas.

Debemos expresar también que la importancia, que tiene la reparación de nuestra Refinería desde el punto de vista técnico, hace que en más de una oportunidad, planteáramos que estos trabajos fueran realizados con gente que cuenta con mayor experiencia y capacidad: los trabajadores de ANCAP.

Lamentablemente nuestros reclamos no fueron oídos y se contrataron una serie de empresas privadas, entre ellas ELAZAR S.A.

Esta empresa, que no cuenta con personal especializado en ninguno de los oficios necesarios para el mantenimiento de la Refiniería, acordó determinada forma de pago con sus trabajadores, que luego no cumplió.

Esta actitud provocó, además del malestar de estos compañeros, que los mismos realizaron una serie de gestiones ante los responsables de la empresa que no arrojó resultados positivos. Es de remarcar que no solo las relaciones contractuales entre ANCAP-ELAZAR S.A.-TRABAJADORES son de siglos anteriores, sino también la forma de controlar el "orden" de la empresa ya que su responsable concurre con armas de fuego a cumplir sus funciones en al Refinería, con el riesgo que ello implica para quienes trabajamos en ella y para el barrio de La Teja.

Estos elementos hicieron que el día Lunes 18 los trabajadores contratados por esa empresa no entraran a trabajar y buscaran el apoyo de la Federación ANCAP, que ya se encontraba interiorizada de la problemática.

Tomando en cuenta los problemas que acarrearían al país un conflicto de esta naturaleza, realizamos una serie de gestiones ante los responsables de tal contratación y los trabajadores de la empresa que llegó a feliz término ya que se les pagó lo adeudado a los trabajadores con dinero de ANCAP y estos se reintegraron a sus funciones.

En un tema que pudimos habernos mantenido al margen, no sólo tomamos partido, sino que demostramos que no son contradictorios los intereses de los trabajadores con los de ANCAP, ni con los del país que son aún superiores. Sí son contradictorios con los de estas empresas para las cuales sus trabajadores significan una mercancía y ni siquiera les otorgan los elementos mínimos de seguridad.

De esta situación se pueden desprender dos grandes conclusiones: una, la madurez y sensibilidad de los trabajadores de ANCAP para encontrar soluciones a los problemas que a diario se le presentan a la empresa y a compañeros de clase, más allá de que trabajen en este tipo de de empresas. La otra, que los beneficios que traen las empresas privadas al país, no son tales ya que en este caso no tienen la más mínima preocupación de dejar al mismo sin combustible. La razón de ser de estas empresas es su rentabilidad a cualquier costo, por lo que no dudan en buscar la super-explotación de sus trabajadores.

De esta forma la modernización no llega al país

Daniel Martínez (Presidente Fed. ANCAP)

Javier Cousillas (Presidente Consejo Sector Mantenimiento Administrativo)

M

FRENTES
DDHH
M

La salud en problemas (como siempre)

Los olvidados del Musto

Alguien dijo una vez que al Partido de Gobierno no le importaban ni los niños ni los locos, porque no podían votar. Sólo encontramos la confirmación de este pensamiento y de muchos más, por desgracia ninguno bueno. Al Musto lo hallamos triste y desolado, como cualquier dependencia estatal. Entre la pétrea pared del Estado mezquino y el filo de la espada de la sociedad, están sus internados. En poco tiempo, cuatro se han suicidado.

El Hospital Siquiátrico Musto queda en la periferia de Montevideo, en las inmediaciones de la avenida Garzón. Allí, en un alicaído edificio de cuatro pisos, con 400 camas, están internados alrededor de trescientos treinta enfermos mentales. No sé exactamente cuántos son; sólo sé que son cuatro menos que hace un mes y medio. El Musto no es un caso especial dentro de la salud pública, y como de costumbre atraviesa graves carencias. "Compañero" conversó con algunas personas al respecto. Veamos qué dicen.

Alejandro es representante de los funcionarios del Hospital:

- ... tenemos a un médico cada 10 pacientes, la enfermería es escasa; por ejemplo, en el piso de los hombres hay 100 pacientes, y sólo 2 o 3 enfermeros, a veces. La atención podría ser mejor, pero el MSP omite asistencia.

"Esto es un relajo"

"Está prohibido hablar con los pacientes". Eso me dijeron. Pero encuentro a un paciente en el patio, escuchando apaciblemente la radio. No sé cómo salió, porque recién a las dos y media los dejan salir, es decir, dentro de una hora. Pero allí está, y me acerco y hablo un poco con él. Me observa y su tono de voz es tan bajo que me cuesta oírlo. Pero dijo algo muy claramente: "Esto es un relajo".

- ¿Plantearon al Ministerio sus carencias?

- Permanentemente nosotros denunciamos las carencias de la salud, no sólo a nivel del hospital, sino à nivel de la salud general.

- ¿Qué respuesta tuvieron aquí?

- No se han llenado aún las dos mil seiscientas vacantes que tenemos. El dinero para ello está votado en rendición de cuentas desde hace dos años. Pero sucede que el MSP nos dice que la Oficina de Servicio Civil es quien debe instrumentar los mecanismos de concurso para que esos funcionarios ingresen. Ahora, [illegible], la Oficina de Servicio Civil dice que es el Ministerio el que debe instrumentar los susodichos mecanismos. O sea, se pasan la pelota unos a otros y esto ha pasado y puede pasar eternamente. El dinero ha ido a engrosar rentas generales. Por todo esto, queremos que se declare a Salud Pública en emergencia nacional. Si antes del 15 de octubre la ley de emergencia sale, tendríamos el personal capacitado que necesitamos, ya que la ley prevé los mecanismos para su rápido ingreso.

- ¿Qué relación hay entre los pacientes y el personal?

- Buena en su 90%. El trato diario, la convivencia con ellos en cualquier sector del hospital lleva a la comprensión y reconocimiento mutuo. Claro que en diferentes grados. Lo que pasa es que cuando se ingresa a la salud, se la empieza a querer. Si se ve y convive con el paciente, se lo comprende un poco más.

- ¿Cuál es la relación de los internados con el exterior, o sea con sus familiares, amigos, sociedad en general?

- Bueno, ésta es la peor carencia del paciente. En su mayoría están marginados por su propia familia. Ahora bien, en el momento que es marginado por la familia, es marginado por la sociedad, ya que la familia es el primer vínculo del sujeto con el exterior. Y si el Estado es el representante de la sociedad, por último son marginados por el Estado. Son muy, muy pocos los pacientes que són visitados por sus familiares. Un factor fundamental es que la familia cobra una pensión por la incapacidad del sujeto. El 75% de las mujeres tiene el alta firmada hace meses, pero ningún familiar las viene a buscar. A veces los mandan llamar pero no vienen para seguir cobrando la pensión.

- ¿Es decir que hay un interés económico de por medio?

- Claro, es un medio de sacarle plata al Estado en forma sencilla. El Hospital se construyó para albergar pacientes en forma transitoria, sólo de 3 a 6 meses y afuera. Pero hay individuos que están desde hace 5 años aquí y nadie los vino nunca a buscar.

"Al que se exhalta, le pegan"

En el patio, me acerco a un muchacho moreno, sentado al Sol, y le pregunto acerca de los suicidios. Mientras fuma su cigarrillo me habla del Hospital, sus pacientes y su trabajo. "Mira -dice- yo no estoy enterado de nada, porque entré a trabajar hace poco, pero lo que pasa es claro: Aquí parece que se trata bien al enfermo pero no es así. A veces, incluso, al que se exhalta mucho le pegan."

- Tocando el tema de los suicidios, ¿cuántos hubo? ¿ocurrió antes?

- En lo que va del año van 5 intentos, de los cuales 4 culminaron en muerte, otros años se dió, pero mucho más esporádicamente.

- ¿Cómo se puede solucionar el problema?

- Partimos de la base de que el edificio no está capacitado para ser hospital siquiátrico ya que tiene cuatro pisos, cuando debería tener una sola planta. A nosotros no nos gusta, por ejemplo, tener que exigir que se pongan barrotes en las ventanas, porque de afuera parece una cárcel. Y el paciente que mira para afuera se ve enjaulado. Como en la cárcel.

- ¿A qué se debe el aumento de los suicidios?

- Una de las causas es que antes había mucho más personal de vigilancia, había mayor control sobre el paciente. Fijate que desde que se inauguró el hospital se han ido casi 60 enfermeras y vinieron, creo, cuatro. Otra causa puede ser el razonar una vía de escape por ese medio, una vía que antes existía pero ahora se hace más imperiosa por el empeoramiento del entorno. En suma, el fenómeno responde a una combinación de factores internos y externos.

"Se equivocaron de pastilla..."

La viejita me hablaba más para sentirse oída que para entablar diálogo, y mientras esperábamos el 174, frente al Musto. "Y sí -decía- se ve que se equivocaron de pastilla, porque la nena se desplomó frente a mí."

- Con tan poco personal, ¿la atención se cumple en buena medida gracias a la buena voluntad del personal?

- ¡A la fuerza de corazón! Es difícil contar con una enfermera para medicar a ciento cuarenta enfermos, la escasez de recursos técnicos y materiales es impresionante, pero luchamos para darle al paciente la mejor atención.

- ¿Y el Estado no hace nada...?

- No, fijate que mientras se gasta 4 millones de dólares anuales en CTI privados, tiene CTI completamente equipados, pero no tiene personal. Con esos cuatro millones soluciona todo. Están violando uno de los derechos fundamentales de la Constitución: el derecho a la salud. Y están violando los Derechos Humanos.

Gerardo Rodríguez

El Tribunal Permanente de los Pueblos

por Luz Ibarburu de Recagno (*)

El Tribunal Permanente de los Pueblos se constituyó el 24/6/79.

Está integrado por 31 miembros, personalidades de 31 naciones, vinculadas a distintos ámbitos y disciplinas y cuya autoridad moral es reconocida mundialmente.

En 1945 y 46, después de la 2a. guerra mundial, los tribunales de Nüremberg y Tokyo juzgaron y condenaron a los culpables de crímenes de lesa humanidad, que son aquéllos que no sólo atentan contra la persona, sino que ofenden la conciencia general de la humanidad, por sus efectos destructores de la convivencia civilizada.

Definió como tales el asesinato, el exterminio, la esclavitud, o cualquier acto inhumano... incluso las persecuciones por motivos políticos o religiosos.

A la luz del desarrollo posterior del derecho internacional, los crímenes de lesa humanidad no tienen el beneficio de amnistía, prescripción, caducidad ni asilo. En ellos se incluyen la desaparición forzada y la tortura.

Los tribunales de opinión recogen esta tradición y así el Tribunal Russell (1967) condenó a los Estados Unidos por los crímenes perpetrados en Vietnam y el Tribunal Russell II (1974 a 1976) examinó las violaciones en que incurrieron las dictaduras en América. Al concluir los trabajos de este último, el senador italiano Lelio Basso anuncia la creación de una Fundación Internacional por el Derecho y la Liberacón de los pueblos. En la Conferencia de Argel (4/7/76) se discutió y aprobó la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos que, entre otros postulados reconoce que todos los pueblos tienen derecho a la libertad de toda ingerencia extranjera, a darse el gobierno de su elección, a luchar por liberarse de sojuzgamientos y a recibir en su lucha el apoyo de otros pueblos.

El TPP es un tribunal de opinión (sin las facultades de sanción que sí tuvieron los de Nüremberg y Tokyo); su función es promover el respeto universal de los derechos fundamentales de los pueblos, determinar si en el caso sometido a su consideración han sido violados y denunciar a la opinión pública mundial a los culpables de esas violaciones. Sacan su efectividad del movimiento de opinión que los apoya y de la lucha victoriosa de los pueblos y sus sentencias inciden en la formación del derecho internacional. Varias de esas sentencias han sido debatidas en el seno de la ONU y a través de distintas organizaciones los pueblos las toman y hacen de ellas un uso político. Las sesiones del TPP constituyen un momento de encuentro y unión para las luchas de liberación.

La próxima sesión del TPP realizará un proceso de instrucción y enjuiciamiento de la IMPUNIDAD en América Latina.

En la región van renaciendo democracias que adolecen de marcadas carencias y limitaciones. Algunos países han otorgado impunidad por métodos que permitieron el total ocultamiento de los autores de las violaciones a los DDHH, amparados en mecanismos institucionales. En otros se han sancionado leyes que, llámense de amnistía, olvido, punto final o caducidad de la pretensión punitiva, benefician a quienes, desde las estructuras del Estado, hicieron, de los crímenes contra la humanidad, una práctica sistemática.

El TPP está iniciando un proceso de instrucción y enjuiciamiento de este fenómeno que atenta gravemente contra el Derecho de los Pueblos que, aunque no está suficientemente recogido en leyes, es reconocido internacionalmente en sus principios fundamentales.

Los estados que disponene de capacidad para reprimir los crímenes de hecho, al enfrentar fuerzas de oposición ilegítimas o legítimas, se han convertido en violadores del Derecho Internacional, adoptando incluso estructuras legales, e invalidando, en la práctica, los derechos de los ciudadanos que deberían amparar.

El proyecto de esta convocatoria al TPP ha sido concebido como acción común de varios países latinoamericanos que unifican fuerzas y voluntades para combatir problemas comunes.

Comprende: una instancia nacional que exige aportes teóricos en torno a la impunidad y un plan a cargo de los equipos de investigación. Tiende a proyectar esta inquietud organizando debates, conferencias, etcétera, con especial participación de quienes han sido víctimas de la impunidad. Y una instancia internacional: la acusación ante el Tribunal, formulada en forma conjunta por los grupos de base de los países participantes. Los principales objetivos de este proyecto son: contribuir al esclareciento del problema de la impunidad, generar un movimiento latinoamericano de amplia participación y expresión democrática para combatirla, realizar un trabajo de educación y divulgación, coordinar esfuerzos de solidaridad cuyos canales puedan utilizarse en el futuro y promover en la comunidad internacional un mayor conocimiento de la situación de nuestros países, despertando su solidaridad.

Aspiramos a que el pronunciamiento del Tribunal sancione moral y políticamente la impunidad de las fuerzas de seguridad de los Estados, particularmente en vista a la PREVENCION de futuros delitos similares.

(*) Integrante de la organización "Madres y familiares de detenidos desaparecidos"

2M

94

Repudio

La agrupación del PVP en Argentina hace un llamado urgente a todas las organizaciones políticas y sociales à desarrollar un repudio masivo contra el intento de Indulto a los generales y oficiales comprometidos con los delitos de lesa humanidad.

Cabe recordar que en argentina desaparecieron 127 uruguayos, entre ellos 5 niños, en operaciones de coordinación represiva. Una de las causas que determinaron la condena de Jorge Rafael Videla y demás comandantes de la Junta fue la conocida de "Automotores Orletti".

El gobierno de Menem pretende de un plumazo borrar sentencias y condenas. Las organizaciones de derechos humanos y partidos políticos han comenzado una campaña contra el Indulto que se expresó en una imponente manifestación hace unos días.

PARAGUAY.

Un insólito comunicado fue dado a conocer con la firma de 10 Comandantes de todas las unidades del Ejército paraguayo donde expresamente dicen que "las Fuerzas Armadas apoyan con lealtad y firmeza el esfuerzo de su comandante en jefe, general de división Andrés Rodríguez por encausar a Paraguay hacia el logro pleno de su destino de grandeza".

PANAMÁ.

2M

Hay huelgas de hambre que... El opositor Guillermo Endara, líder de la Alianza Democrática de Oposición Civilista inició una huelga de hambre convocando a sus seguidores a "boicotear económicamente al régimen" en procura de abrir un nuevo frente -el económico ya bastante deteriorado al gobierno panameño. Lo novedoso -y muy ilustrativo- de esta huelga es que el "sacrificado" Endara pesa... 120 quilos.

NICARAGUA.

Para los comicios del próximo 25 de febrero, los candidatos nicaragüenses serán el actual presidente Daniel Ortega y el actual vicepresidente Sergio Ramírez. Este es el resultado de toda una consulta realizada al interior del Frente Sandinista publicada recientemente como encuesta por el periódico Barricada. Por otro lado estos datos fueron tratados finalmente en la Convención Sandinista que se realizó el pasado fin de semana avalando esta fórmula presidencial que tendrá que oponerse a Violeta Chamorro, candidata de la Unión Nacional Opositora (UNO) y Virgilio Godoy del Partido Liberal Independiente (Presidente y vice respectivamente). En este momento la campaña ha ganado la calle con numerosos letreros por todo el país en el marco de una imperiosa búsqueda por asegurar la paz aunque la Contra sigue realizando acciones dispersas en las zonas más beligerantes.

COLOMBIA.

Victoria de los narcotraficantes. La ministra Mónica De Greiff, luego de amenazas de toda índole contra su persona y la de su hijo de 3 años, renunció a su cargo y abandonó el país, posiblemente en calidad de embajadora a Portugal. El cargo fue desempeñado por poco más de dos meses lo que da pruebas de la inestabilidad institucional y las dificultades reales en el desempeño de responsabilidades ante esta situación generada en Colombia.

Daniel Ximenez (PVP), en la Argentina

El derecho a vivir en el suelo patrio

En el marco del Encuentro Nacional Programático realizado por el Comité Central del PVP, estuvimos con Daniel Ximenez, representante partidario ante la Mesa Política del FA en Argentina.

Su presencia en el Encuentro Programático se debió a una ponencia sobre el tema de "Nuevas tecnologías" que despertó un gran interés y que será motivo de una futura nota. Con él conversamos sobre la realidad, la actividad y las esperanzas de esa gran colonia de "expulsados", de exilados económicos "que a pesar de todo siguen conservando su identidad nacional, sus lealtades políticas, su esperanza de volver".

"No todo el mundo conoce la realidad de los uruguayos que viven en la Argentina. Acá se da la paradoja de todo el que tiene que irse del país. En Uruguay el comentario es que: fulano está bárbaro, tiene trabajo, gana más o menos bien. Se enmascara insólitamente en esa frase, que esa persona tuvo que romper con su pasado, con sus amigos, con sus familiares. Implantarse en otra realidad que no conoce, que le es ajena. A esa tipo le han robado incluso su derecho a pelear por lo que es suyo en su propia tierra. Pero en Argentina, donde han venido los sectores de menos recursos, la cosa es peor. Porque hay uruguayos que viven en condiciones lamentables."

Preguntamos cómo han encarado esta realidad en el marco de las tareas del Frente Amplio.

Nos explica: "Hemos impulsado la idea de levantar un programa de cuatro puntos, que sea el eje de la acción del Frente en la Argentina. Queremos romper con la idea que la colonia uruguaya sólo existe para trasladarse en elecciones nacionales.

Acá existe la necesidad de organizar en forma permanente a la colonia, a partir de los comités, pero también a partir de la solidaridad activa en todos los terrenos (salud, vivienda, trámites, etcétera). No se trata de asistencialismo, ni de echar raíces.

Se trata de una realidad acuciante y de convertirse en organización allí donde hay un uruguayo. En segundo lugar, hemos levantado el concepto de luchar por un derecho fundamental, que es el derecho a vivir en su propio suelo. Hay un conjunto de reivindicaciones del uruguayo expulsado de cuya responsabilidad hacemos al gobierno de turno. Reivindicamos el derecho a volver, a tener facilidades para viviendas, para cooperativas, para el trabajo. Exigimos así mismo el voto consular. Porque somos conscientes que todos esos derechos sólo pueden estar garantizados por un gobierno popular. Y si los uruguayos que viven en el exterior tienen los mismos derechos, el gobierno debe garantizarlos. En este caso el voto consular es de enorme importancia.

En cuarto lugar no dejaremos en la lucha por verdad y justicia, que en el caso de los uruguayos en Argentina, no se trata de un problema de solidaridad. Acá fueron secuestrados nuestros compañeros, acá seguimos buscando a Mariana y Simón, y entendemos que nuestro reclamo y actividad consecuente debe proseguir en el marco del Fa.

Insólitamente, la derecha argentina ha usado el ejemplo uruguayo como "ideal" para evitar las explosiones sociales. ¿Qué comentario te merece?

En realidad Uruguay ha encubierto históricamente la desocupación, a partir de la emigración constante y masiva. Las cuentas de la derecha argentina, es que si la emigración tuviera el mismo ritmo en la vecina orilla, se hubieran ido 7 millones de argentinos. Ergo no existirían estallidos sociales. Pero el camino comienza a revertirse. En parte por la situación económica argentina. Ya nos hemos enterado de gente que espontáneamente se está organizando para volver colectivamente y plantarse en Uruguay a reclamar lo que es suyo. El día que en Uruguay haya un éxodo al revés, estaremos poniendo al rojo vivo un problema que le ha venido de perillas a los gobiernos de turno.

¿Cuál es la situación de los compañeros del PVP?

Es de un enorme compromiso, por lo que siempre significa este lugar en la historia partidaria. Luego de que volvieran muchos compañeros al Uruguay, nos enfrentamos a la cruda realidad de aquellos que por diversos motivos teníamos que prolongar nuestra estadía. A pesar de ello, nuestra agrupación partidaria ha crecido, se ha conformado un equipo humano, fraterno y combativo que nos tiene muy orgullosos. Como ocurre también con el Frente Amplio, no siempre nos sentimos en "vivo y en directo" debido a los problemas de comunicación con Montevideo. Parece una letanía, pero es así. Ahora estamos con viento en la camiseta, porque la formación del MPP, y su presencia pujante en los comités de base del FA crean una situación por demás promisoria.

Argentina

"Lo que más bronca me da..."

Las encuestas realizadas en Argentina acerca de si se acepta o no el plan de indulto impulsado por Menem a militares violadores de derechos humanos dieron como resultado que el 85% de las opiniones se muestran contrarias a tal medida. El plan de Menem tendría como objetivo beneficiar a 17 generales y 2 almirantes del proceso junto a más de 100 oficiales todos acusados con fundadas pruebas de haber participado en la planificación y ejecución de miles de violaciones al derecho del hombre arrojando como resultado el exterminio de decenas de miles de vidas.

Entre las negociaciones que se están realizando para obtener el indulto o "perdón" está la mediación de la iglesia a la cual se le ha pedido por parte del oficialismo que organice una "misa de reconciliación" apuntando a una navidad sin presos según los plazos trazados. Lo cierto es que la oposición que se ha generado cuyo punto más alto fue una inmensa manifestación reciente en el centro de Buenos Aires, llevó a que la propia iglesia -bastante conservadora por cierto- tomara distancia de esa "misa" a través de su portavoz oficial Raúl Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal, quien llama a la clase política a que tome la iniciativa y asuma la responsabilidad de semejante medida y no la iglesia en la punta de tal hecho que, como decíamos, cuenta con una amplia oposición. Lo cierto es que la iglesia espera que los acuerdos se realicen en la esfera política y, aunque los obispos están trabajando para facilitar dicho acuerdo, no quieren aparecer públicamente primero ellos auspiciando tales acuerdos que aún no se sabe si tendrán éxito.

Los radicales, las organizaciones de derechos humanos, la CGT y amplios sectores del propio peronismo están en contra de Menem en este punto, la situación tiende a agravarse en el marco de una amplia campaña de recolección de firmas que se ha iniciado para echar atrás el indulto presidencial.

Finalmente en esferas militares están quienes aceptan el indulto "arrepentidos de los hechos" y quienes reivindican toda la gestión. En uno y otro caso, reconocer lo hecho o aceptar el perdón de lo actuado implica expresamente aceptar todo lo que se hizo. Entonces ¿quién dará información acerca de lo acontecido contra miles de hombres, mujeres y niños?

¿Por qué se niegan persistentemente a que se conozca la verdad?

Pero además ¿qué conciliación, qué reconstrucción de la Argentina puede haber sobre decenas de miles de desaparecidos?

Seguramente en ese 85% que no está de acuerdo con Menem haya muchos votantes de él. Señor Presidente, lo peor que le podría pasar a usted es que muchos de esos argentinos ya estén pensando en la letra del tango: "Lo que más bronca me dá es haber sido tan gil", y si eso es así mal llevará usted adelante su gestión con un creciente aislamiento popular. Piénselo y ponga sus patillas en remojo que las cejas de su vecino ya ardieron con 800.000 hogueras.

Brasil

Cuando la tierra quema

Al norte del Estado de Rio Grande del Sur, hay amplias extensiones de tierra sin cultivar. La semana pasada 3.000 campesinos coordinados por el Movimiento de los Sin Tierra ocuparon aquellas zonas abandonadas por sus dueños, grandes hacendados que ven en la tierra improductiva una forma de riqueza, respaldo y ahorro.

Dos de las haciendas ocupadas fueron "Bacarai" de 2.245 hectáreas y "Arvoredo", ambas cercanas a la ciudad de Porto Alegre.

Por su parte los dueños apelaron a las fuerzas policiales para que se ubicaran en esas regiones buscando detener a los campesinos y sus familias al tiempo que el tema se planteaba en los tribunales. La prensa local recogía acusaciones de dos sectores claramente opuestos. Por un lado la izquierda y la iglesia progresista criticaron duramente a los grandes hacendados por mantener territorios improductivos. Por otro esos mismos hacendados acusaban a la Iglesia y al Partido de los Trabajadores por apoyar a los ocupantes.

"Nosotros cumplimos con la ley de Reforma Agraria y vamos a ocupar lo que nos pertenece", declaró un dirigente de los campesinos.

El 63% de la población rural vive en el 8.5% de las tierras cultivables. El 68% de las tierras cultivables de Brasil están en manos de latifundistas. Hay 44 millones de hectáreas para repartir a casi un millón y medio de familias. Hasta ahora Sarney ha beneficiado a 89 mil familias y repartido 4 millones de hectáreas. En todos los casos -gente beneficiada y tierras repartidas- no alcanzan al 10% de los objetivos que el plan de Reforma Agraria se había trazado. Y los campesinos no pueden esperar.

2M

por Tota Quinteros

Los "individuos" del informativo...

Días pasados estuve hablando con una amiga que los domingos concurre a una de las zonas marginales, en la que funciona un merendero.

Me contaba que además de darles merienda, uno de los objetivos de las personas que allí trabajan es ofrecerles a los niños medios de recreación.

Ellos han constatado que estos niños, además de faltarles todo lo que resulta imprescindible, viven en una absoluta ignorancia de lo que son los más básicos principios morales.

Niños que viven sin la mínima comodidad, en la mayoría de los casos seis o siete de ellos en una pieza, cuando no más. Personas mayores y niños en el marco de una promiscuidad que es verdaderamente preocupante. Niños que no reciben aliciente alguno.

Sabemos que hay 240 mil en ese estado de marginación y desamparo.

Hoy en el informativo escuchaba que 3 o 4 niños de 8 a 10 años habían asaltado a una señora a la que le arrebataron la cartera. Debo confesar que me indigné muchísimo cuando el informativista los calificó como "estos individuos"...¿Es que se les puede llamar "individuos" a estas criaturas?

Yo pienso que no podemos condenar a quienes en realidad no tienen idea remota de lo bueno y lo malo, pues nadie se los ha enseñado. Sí creo que nosotros mismos tenemos la responsabilidad de revertir esa situación y tratar de acercarnos más a ellos.

Creo que si en cada lugar donde hay marginados formamos grupos que se ocupen de ellos y en especial de los niños estaríamos en el camino correcto. Sería muy ejemplarizante enseñarles -además de a leer y escribir, porque muchos de ellos no van a la escuela-, a trabajar en manualidades, tanto a niñas como a varones.

Una de las cosas que encuentro imprescindible para el desarrollo no sólo físico sino también mental, es la práctica de deportes.

Sigo preocupándome mucho de esos niños y pienso que la mejor defensa de los Derechos Humanos sería lograr para ellos un futuro mejor. Y eso, depende de todos nosotros.

Televisión

Silvia Firpo

Los héroes de la pantalla

No hay dudas de que es un gran desafío para los educadores, los psicólogos, los sociólogos, el hecho de demostrar la influencia que ejerce en niños, jóvenes, y también adultos -¿por qué no?- la televisión. El nudo de la cuestión es mostrar que cuando, por buscar un rato de esparcimiento, nos sentamos frente al televisor, nos convertimos consciente o inconscientemente en receptores no libres de determinada transmisión de valores, nociva para el desarrollo de nuestras conciencias críticas.

No es difícil percatarse de que la imagen audiovisual, inhibe en el sujeto su desarrollo senso-perceptivo e intelectual, cuando dichas imágenes no invitan a la reflexión o a la fantasía en un sentido creativo. Los personajes que se presentan en los dibujos animados aparecen como todopoderosos y arbitrariamente dotados de cualidades irreales que enajenan al niño en un mundo inexistente de armas y aparatos mágicos. "Yo tengo el poder", dice He-Man enarbolando su reluciente espada y disponiéndose a luchar contra los malvados. Si a esto agregamos las sofisticadas máquinas voladoras, los robots semi-humanos, personajes asexuados o andróginos, como en Mazzinger, donde su oponente reúne la doble condición de hombre y mujer, no podemos más que concluir que estas series animadas conducen inevitablemente a la desviación y desinteligencia con respecto a la realidad del niño. Este es transportado a otro universo, galáctico, bélico, que le impide conocer los hechos y realidades de su propio país.

Rambo, así como tantos otros es una pura abstracción, lo que los estudiosos del tema, llaman "héroe prefabricado", héroe protagonista, que no tiene defectos, por el contrario posee caracteres que trascienden lo humano: fuerza, belleza, conocimiento y bondad absolutos.

La ideología dominante se encarga de fabricar estos estereotipos que transforman al ser humano subjetivamente, sin imprimir cambios en la estructura social. De esta forma el espectador se habitúa a la concepción de que los problemas se solucionan solos, o bien por obra y gracia de estos superhombres.

Esta es la opinión de muchos niños, tal vez influidos por la idea de sus padres, que latente o manifiestamente, transmiten a sus hijos, seguramente para no sentirse tan culpables de que éstos se enfrasquen todas las tardes de los domingos en esta serie policial.

Mac Gyver, hombre [illegible] mayor confianza de los servicios de inteligencia de los EEUU, lucha solo y desarmado contra "todo [illegible] que venga".

Lo que no se percibe [illegible] que los caracteres que representa este modelo, son la omnipotencia casi comparable a la de un dios (o[illegible] y yanqui).

Todo el conocimiento [illegible] en su esencia. Todos los recursos para vencer el mal concentrados en la misma persona. Pero también todo el egocentrismo, individualismo, prescindencia de los otros: aislamiento, soledad.

"La televisión ofrece paz, amor, felicidad, deseos incontenibles de vivir en sociedad."

Dichos modelos ideales que aparecen en los filmes de consumo "salvarán" también idealmente, a sus congéneres de "seres malvados"; arbitrariamente rotulados como malos.

Nunca el mal estará expresado en una situación conflictiva desde el punto de vista social o político.

Cuando el detective MADE IN USA se ve enfrentado a un problema de droga lucha contra uno, dos o a lo sumo un grupo, y no contra el flagelo social que representa la droga en EEUU.

Es de destacar el clima de paz social imperante, que vislumbramos como trasfondo en este tipo de filme. El THE END indefectiblemente es un HAPPY END, ya que lo triunfante es siempre "el bien y el amor". Por otra parte existe como una especie de sumisa aceptación de que el mundo fue y será de esta manera, ya lo sé...

Estas películas -y sus protagonistas- son conservadoras y reacias al cambio.

Si analizamos ésto desde un nivel más teórico nos encontramos con conceptos que explican algunos de los mecanismos de dominación ideológica.

Sentido de inevitabilidad" que implica la obediencia por ignorancia, de cualquier tipo de alternativa, debido a la marginación política de amplios sectores de la población en las sociedades capitalistas contemporáneas.

"Adaptación" que conlleva la conformidad con una situación existencial dada.

"Deferencia" por la cual se concibe a la clase dominante como portadora de cualidades naturales superiores.

"Resignación" la cual lleva implícita una visión pesimista de las posibilidades de cambio.

Sin embargo entendemos que la televisión no es un mal en sí mismo y que incluso podría convertirse en un instrumento educativo para el pueblo; todo depende del contenido que se le dé. A pesar de los elementos negativos expuestos anteriormente un joven es capaz de realizar la pregunta que expresamos al comienzo de este artículo. Esto significa que es posible encarar una tarea educativa y de denuncia a nivel popular y en especial a nivel de juventud, tendiente a formar una actitud de resistencia ante la dosis diaria de veneno que la clase dominante, a través de los medios masivos de comunicación, inyecta día a día a nuestro pueblo.

Aquelarre en el Parque Rodó

Desde temprano armando estands, desfilando gente, recorriendo las tolderías, volantes de todos los colores acudían a tus manos al transitar la callecita. Con dos escenarios y un solcito de la tarde la gente comenzó a instalarse, corriendo el vino désde temprano. Ambientando la música, esperando. La gente desfiló, pero el grueso fue al espectáculo artístico, concretamente a ver "al Fito". El AQUELARRE o fiesta de las brujas, una idea imaginativa y bien planteada, pero aquello no parecía un acto frenteamplista, ¿o si? Fuimos munidos de una grabadora y casi nos frustramos porque casi nadie contestaba: qué escepticidad muchachos o; qué persecución.

Por fin algunos valientes contestaron:

- ¿Te parece que tendría que hablar alguien?
- No, para mí, está bien, que sé yo no todo el mundo se banca una lata política, ¿sacás?
- Yo por ahí sí, pero andá a saber la gente.
- Pero no te parece que queda como un recital más y chau.
- Bueno, pero es eso, ¿no? Un recital, bien el Fito, todo bien con traerlo, voy a votar el Frente Amplio.
- El Fito te definió, ¿no?
- Sí, sí (risas).
- Para mí tendría que haber hablado alguien.
- ¿Cómo te llamás?
- Daniel, che ¿esto para dónde es?
- No te preocupes está todo bien.
- ¿Quién tendría que haber hablado? ¿Qué tendría que haber dicho?
- Claro el problema es ese, sacás, no hay nadie, que encare... Decime qué joven hay hoy metido en la política. Hay algún joven capaz de decirnos algo. Pero no como el Sanseviero el otro día que parecía dibujado, onda que agarraba un lenguaje pero en definitiva era un patético intento demagogo, ¿me entendés?
- Sí hay carencia, hay un vacío en la generación de recambio, y no hay gente que asuma un compromiso en coordenadas cercanas.
- Ahí va, vos lo dijiste mejor, los que figuran están del otro lado, eso es una cagada, están reporfuera de vos y eso te tira para abajo El otro día vi un graffitti que decía: "Es Humberto de Vargas el líder ideológico de nuestra generación", mejor reírse.

¿Pero decías que tenía que hablar alguien?

- Claro, porque debería haber alguien, pero ta, no hay, tiene razón Fernando sólo hubiera sido una lata, un embole.

Fito Páez no defraudó, hubieron problemas con el audio, pero la gente se copó; cantó y bailó.

- ¿Qué te pareció?
- El Fito es un genio, fue el que más ambientó.
- ¿No te parece que está frío el ambiente?
- Y hay como dos grados, viste (risas).
- No, me refiero al ambiente...
- Sí, sí, te entiendo, pero es el viejo truco de traer para todos los gustos y en definitiva dedicárselo a nadie, abarcan desde Casino hasta Alvacast y entonces no sé.
- ¿Cómo lo hubieras hecho vos?
- Algo más para un público, ¿sacás?
- A,vos te gustó?
- Si estuvo muy bueno.
- Che, ¿fueron por acá los botellazos?
- Sí, mirá, tiraron una para atrás y le dieron a uno que estaba a tres personas de mí.
- ¿Qué le pasó?
- Le salió un poquito de sangre en la frente y se lo llevaron medio tarado.
- ¿Y nadie contestó?
- Sí, mirá otro a mi derecha tiró otra, lo que generó un breve altercado.
- ¿Y se llegó a las manos?
- No, no, che, esto es para una crónica policial.
- Algo así.
- Bueno entonces aquí Alvaro desde el lugar de los hechos, (risas).
- ¿Qué fue lo mejor del recital?
- Mirá Fito era lo seguro y fue lo mejor.
- Otro flaco me decía que no se la jugaron al mezclar Casino con Alvacast.
- ¿Qué te parece?
- Y puede ser pero no hay un solo gusto, yo me copé con Fito, con el Darno, con Casino, estuvo bien.
- ¿Y el ambiente que onda?
- Y bien como en todos los recitales, alguna pelea pero tá, lo común.
- ¿Un recital más entonces?
- Sí, que sé yo brujas no vi (risas).

Yo tampoco vi brujas, variedad, de edades, de gustos, de ondas, mucho alcohol y un delirio un poco inhibido por el frío quizás. Algunas reflexiones que quedan pendientes porque no sabemos bien a qué brujas convocaban, el problema es que es difícil comprometerse con la magia negra.

Ana Marta

La linea...

por: Wimm

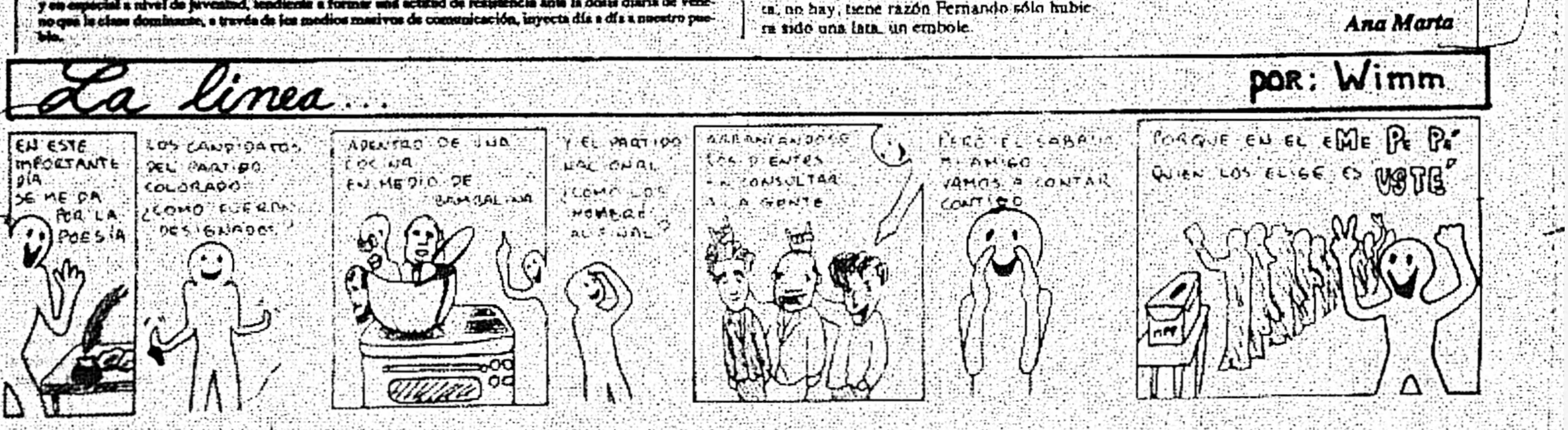
EN ESTE IMPORTANTE DIA SE ME DA POR LA POESIA
LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO COLORADO ¿COMO FUERON DESIGNADOS?
ADENTRO DE UNA COCINA EN MEDIO DE BAMBALINA
Y EL PARTIDO NACIONAL ¿COMO LOS NOMBRE AL FINAL?
ARRANCANDOSE LOS DIENTES A CONSULTAR A LA GENTE
PERO EL SABADO MI AMIGO VAMOS A CONTAR CONTIGO
PORQUE EN EL eMe Pe Pe QUIEN LOS ELIGE ES USTE'
MPP

COMPAÑERO

Hugo Cores

"Desafiar al sistema sin convocar a la participación sería aventurero"

El Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo y precandidato al parlamento en las elecciones del Movimiento de Participación Popular, respondió a COMPAÑERO. Habló del MPP, su correlación interna, matices, divergencias y objetivos; y planteó una advertencia: "un programa que se propone afectar intereses poderosos y no convoca a la participación, es un programa aventurero".

COMPAÑERO: ¿El MPP ocupa el lugar político que la IDI ocupó en las elecciones de 1984?

HUGO CORES: Yo diría que la situación no es exactamente la misma. Pensamos ocupar un espacio más amplio, en la medida que el proceso de reorganización de la izquierda ha incorporado de manera orgánica a organizaciones que no estaban actuando en el 84...

- No actuaban organizaciones, como el MLN, pero sí prticiparon sus votantes, ¿o no?

- La elecciones del 84 se dieron en un nivel de gran difuminación político electoral. Con esto quiero decir que todos sabemos que una parte simpatizante de la extrema izquieda votó a Batalla entonces; y eso, seguramente no lo haría ahora. Actualmente hay un proceso de mayor identificación de la orientación de cada fuerza...

- Si eso es así, ¿por qué hay tan poca presencia pública del MPP?

- Estuvimos hasta ahora algo trabados por la mecánica de construcción interna. Durante algunos meses incluso se cometieron errores que podríamos denominar como un ultrademocratismo y una morosidad demasiado grande en adoptar resoluciones. Eso impidió que el movimiento se lanzara a ocupar el espacio que aspira tener...

- ¿No incide también la fuerte imagen del MLN y sus voceros, que suelen aparecer públicamente como representantes de su sector y pocas veces como parte del MPP?

- El MLN, en la conciencia colectiva de la sociedad, es una organización con 25 años de existencia; mientras el MPP apenas tiene algunos meses de creado. Nosotros aspiramos a ocupar un arco de opinión que incluya a los simpatizantes del MLN, pero también a otros sectores de una vastísima izquierda frenteamplista que no se siente representada por otras corrientes y que ve en el MPP la expresión de un sentimiento opositor, combativo y radical.

- ¿Esa predominancia del MLN no se vió reforzada ante la opinión pública con el mayoritario apoyo de los Tupamaros recibieron en las elecciones internas del MPP?

- Probablemente sí, pero eso refleja la realidad del MPP hoy. Yo diría que el predominio del MLN en la dirección del MPP no ha significado una imposición de mayorías. La dirección nacional del MPP ha funcionado desde que se instaló con el mecanismo del consenso. La presencia mayoritaria de compañeros del MLN no ha impedido que los matices que expresan otros integrantes de la dirección sean incorporados en las decisiones del movimiento...

- Pero no se decidió por consenso que el MLN no presentara a sus integrantes como candidatos electivos en las elecciones nacionales de noviembre...

- Es el único punto en el que hubo diferencias; que no llegaron a discrepancias porque en la dirección nacional del MPP no se tomó decisión sobre el tema. Se puso a consideración del plenario y fueron las bases las que resolvieron objetar la decisión del MLN y enviarle una carta pidiendo que lo reconsiderara...

- Esa es una discrepancia que se hizo pública, pero tengo entendido que hay otras: ¿No existen diferencias en torno a la realización de un acto partidario del MLN el próximo 7 de octubre?

- No hay discrepancias en torno al acto del 7 de octubre. Ese acto del MLN es un homenaje al Che Guevara, a sus mártires de Pando y a Raúl Sendic. Y así formulado se inscribe perfectamente en lo que es el proceso de acumulación que el MPP quiere realizar. Que tiene una singularidad, porque es un proceso de acumulación en un movimiento que no tiene una visión de lo electoral como una operación de marketing, sino que como una operación política en la que las raíces históricas de los grupos que componen el movimiento son reivindicadas. Nos sentimos, en el caso del PVP, herederos autocríticos de un pasado de lucha que reivindicamos enteramente. Nos parece que eso hace a un aspecto que importa rescatar del MPP. El MPP no nace de un repollo, sino de organizaciones que tienen 25 años de lucha, que significaron dolor, mártires y desaparecidos que reivindicamos. Entiendo que ese es el sentido del acto del MLN...

- Pero es un acto del MLN y no del MPP.

- Exactamente. Es un acto del MLN.

- Siendo un homenaje al Che Guevara y a Raúl Sendic -quien trasciende hoy su origen partidario para constituirse en luchador social uruguayo-, no debía ser un acto organizado por el MPP, cuando se está en una campaña electoral en la que el movimiento no ha tenido apariciones importantes?

- No lo entendieron así los compañeros del MLN, quienes con mucha anticipación nos habían anunciado que iban a mantener una tradición de muchos años, por la cual en los aniversarios de la muerte del Che realizaban un homenaje a sus mártires. De alguna manera el PVP también lo hizo el 19 de abril. Esto revela que el MPP es a la vez un movimiento en cuyo seno las organizaciones siguen existiendo y tienen sus identidades propias, al menos por ahora y por un período prolongado...

- ¿Hugo cores será candidato a diputado?

- Yo soy precandidato en las elecciones abiertas que el MPP realizará el próximo sábado.

- ¿Qué determina que sea o no candidato?

- La votación de diez o quince mil electores del MPP...

- ¿Y qué le garantiza a la opinión pública y al integrante del MPP que estas elecciones, en definitiva, no sean un acuerdo de cúpulas entre el MLN y el PVP, cuando el propio Eleuterio Fernández Huidobro ha postulado una plancha recomendando que se vote a esos candidatos?

- A la opinión pública se lo garantiza, entre otras cosas, el hecho de que vamos a convocar veedores y observadores de todas las fuerzas frenteamplistas. Además será con los métodos que generalmente utilizan las organizaciones políticas o sindicales para resolver estas cuestiones: escrutinio en las mesas de votación y un sistema muy trasparente en el que participan cientos de protagonistas. Incluso será una actividad abierta a toda la prensa que podrá acompañar todos y cada uno de los pasos de la elección. No tenemos nada que ocultar.

- Lo que ocurra en esas elecciones promete demostrar la practicidad y viabilidad del proyecto MPP. ¿Es posible ese proyecto participativo cuando aún no se ha vencido al descreimiento en la izquierda, donde sólo parece funcionar una estructura militante y no lo que precisamente busca el MPP: una participación de la base independiente?

- El descreimiento es un pésimo habitat para el proyecto MPP. De alguna manera nos afecta ese clima general de relativo descreimiento. De todas formas nos proponemos contribuir a destrabar esa situación política, ofreciéndonos como un cauce de participación animador de luchas. Pero reconocemos que no es el mejor momento. Quizás en un período de mayor auge, con más asambleas, más movimientos callejeros, más conflictividad sindical y debates políticos de otro tipo, nos hubiera permitido mostrar más lo que tenemos que decir como mensaje y como propuesta programática...

- ¿Fue un capricho de las cúpulas la proscripción de Astori al Senado?

- No lo llamaría capricho, pienso que fue un error nacido quizás en un cierto espíritu de rutina para encarar algunos temas políticos; una cierta falte de audacia que ha caracterizado a la cúpula del Frente Amplio, donde se padece de cierta tendencia al inmovilismo rutinario en materia de conducción política. Es evidente que la inclusión de Astori habría contribuido a un relanzamiento de la coalición, a una mayor energía y presencia pública.

- ¿El MPP no arranca tarde su campaña electoral?

- Creo que sí, pero la arranca en un clima de mucha participación. El hecho de que en la elección de candidatos participen miles, da un tono de militancia y compromiso que nos parece un muy buen augurio. Vemos mucha gente entusiasmada en el proyecto, sintiéndose que está participando en algo donde generalmente se les ha dado el menú ya confeccionado: un menú fijo. Ellos ven que aquí hay otra cosa, y se les ofrece la oportunidad de elegir el menú, por lo cual se les [illegible] en el proyecto. Poner el voto en una urna del MPP es también un compromiso. Y nuestro estilo de campaña electoral, donde si alguno de los candidatos llega al Senado o a Diputados, será el único que no conozca un canal de televisión por dentro, porque no nos han invitado ni entrevistado jamás, muestra algo distinto en nosotros. Nuestra campaña electoral se va a basar en la capacidad de generar un clima de entusiasmo en militantes intermedios y de base que conviertan al MPP en una correntada promovida desde abajo por quienes se sienten atraídos por un proyecto renovador dentro de la izquierda.

- ¿Si Hugo Cores fuese electo candidato y luego llegase al parlamento, los demás grupos del MPP no correrían el riesgo de que la banca se partidarice si el MPP no prospera como, de alguna forma ocurrió con la banca lograda por el proyecto IDI en 1984? ¿Hay algo que impida que sea quien sea el electo no se quede con la banca?

- Para empezar, nosotros vamos con la misma lista al Senado y a Diputados, así que no sólo se corre con el riesgo de ser diputado sino Senador o uno de los Senadores que el MPP elija. Para nosotros está muy claro, que los electos por el MPP lo son del movimiento en su conjunto y en esto sólo puede haber una conducta política de atenerse a lo que el MPP decida orgánicamente en el contralor de su actividad parlamentaria. La izquierda no ha estado exenta de inconductas que son tan frecuentes en los partidos de derecha en este terreno. Pero, en el MPP nos proponemos un movimiento que no sólo aspira actuar en lo electoral, sino lograr el clima de camaradería, de fraternidad y lealtad entre revolucionarios, que haga incompatible cualquier mezquindad de la función política con fines personales.

- ¿Si el MPP no logra representación parlamentaria en las elecciones de noviembre, habrá fracasado su proyecto?

- Pienso que no. El MPP fracasaría si no consiguiera en la campaña electoral demostrar que somos una fuerza política que tiene algo que decirle al pueblo frenteamplista y al movimiento de masas en general. Si nuestro mensaje es claro; si demostramos que cuando hablamos de participación nos estamos refiriendo a un aspecto de métodos internos de trabajo, pero a la vez, que esa participación es una estrategia en un período como este; y que con Tabaré Vázquez, Intendente de Montevideo no se podrá aplicar mínimamente el programa departamental definido si no se crea un clima extraordinariamente aumentado de participación; si logramos eso, habremos cumplido. La clave de la propuesta MPP es decir que un programa que se propone afectar intereses poderosos, si no convoca la participación es un programa aventurero. Desafiar a los banqueros, al Fondo Monetario, a quienes usan y abusan del poder público y medran con la corrupción, y no fortalecer, a la vez, centenares de Comités de Base, no movilizar a decenas de miles de frenteamplistas para que opinen, para que vigilen, para que sean creativos, sería un acto de aventurerismo. El MPP tiene un mensaje que calificaría de responsabilidad: Su propuesta movilizadora y participativa tiene que ver con la gravedad que el programa del Frente Amplio se propone, que es moverle el piso al Uruguay oligárquico, al uruguay del "status quo"... Si queremos alterar estas reglas de juego tan desastrozas para las mayorías populares y nacionales, precisamos convocar una temperatura de movilización y participación que el Frente Amplio no está haciendo. Si el MPP logra colocar con elocuencia y claridad en todo el país ese tema, aunque no alcance una representación parlamentaria -cosa que confío que logre- habrá cumplido al menos una parte grande de su razón de ser.

COMPAÑERO

MPP

Elecciones y proclamación de candidatos

pág. 7

Montevideo, 11 de octubre de 1989 - AÑO XVIII - TERCERA EPOCA - No. 159 - N$ 400

Un negocio seguro

La inseguridad social privada viene "rosada"

pág. 2

Confidencial

Historia de la desproscripción de Danilo Astori

pág. 3

General Licandro

Como defendernos de la Seguridad Nacional

pág. 4

Magisterio

La dignidad de la Enseñanza enfrentada al autoritarismo

pág. 11

"Sin techo"

Los derechos humanos a la intemperie

pág. 13

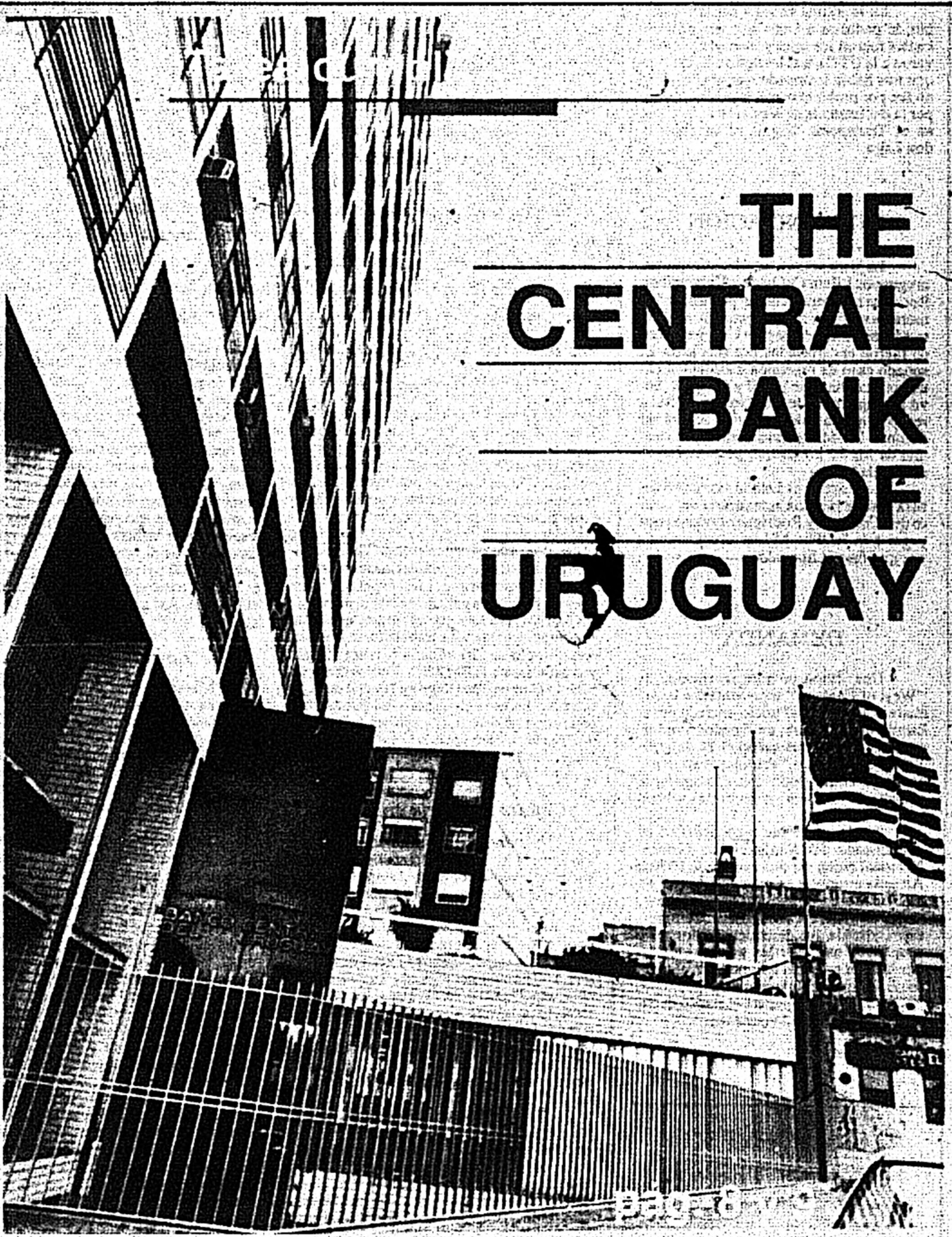

THE CENTRAL BANK OF URUGUAY

Pág. 8 y 9

Sara Méndez

"El niño sabe que puede ser Simón"

pág. 16

LAGO NO ESCRIBIO

El presidente de CUTCSA, Carlos Lago, no nos escribió a lo largo de la última quincena, para continuar con el intercambio de opiniones sobre la política de esa empresa en temas como el de las Fuerzas Armadas, los sindicatos y el servicio de transporte a la población.

En la última entrega del intercambio, le pedimos a Lago que nos contara cuáles fueron los tejes y manejes que llevaron a la UTC a una huelga de 32 días ya que nos había insinuado que el conflicto no fue por problemas con la empresa sino por la declaratoria de servicios esenciales en el Transporte. Seguimos esperando, don Lago.

INDEMNIZACION

La justicia brasileña decidió que los uruguayos Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez deberán cobrar por los daños morales sufridos tras su secuestro en Porto Alegre y traslado ilegal a Uruguay, donde fueron encarcelados por seis años. El sonado caso de represión coordinada entre las dictaduras de Brasil y Uruguay, llevó al magistrado de Río Grande do Sul a resolver que la indemnización deberá ser de unos 78 dólares mensuales por cada uno de los 72 meses que permanecieron encarcelados.

Asimismo, el Estado brasileño deberá abonar la suma actualizada del dinero que Celiberti y Rodríguez tuvieron que pagar a la Justicia Militar uruguaya una vez que fueron liberados.

DEMANDA

Una empresa norteamericana, la "West of England" representará a la Armada uruguaya en el juicio iniciado por el Estado de Delaware, en Estados Unidos, por el accidente que sufrió el 24 de junio último el petrolero "Presidente Rivera", que dejó como saldo una contaminante mancha de petróleo en las costas norteamericanas.

La demanda fue reconocida en un comunicado del Ministerio de Defensa Nacional quien explicó que desde 1970 la Armada uruguaya es miembro de la Asociación Mutual de Seguros de propietarios de buques "West of England", empresa especializada que defenderá los intereses uruguayos que, por las averías sufridas por la nave no están incluidos en el seguro de la empresa internacional.

El seguro lo pagará el Banco de Seguros del Estado," obviamente.

COMPAÑERO
Montevideo, 11 de octubre de 1989
No. 159 N$ 400
Director:
Hugo Cores
Redactor Responsable:
Pablo Anzalone
Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez
Redacción y Administración:
Serandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 99 65
Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos
Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez
Impresión:
Polo S.A.

Un negocio seguro

La inseguridad social privada

En el período electoral es tradicional que arrecien las promesas a los jubilados. Son 600.000 votos que hay que conquistar y los caudillos blancos y colorados generalmente recurren a ofrecimientos desmesurados que después no cumplen. En ese sentido, esta elección va a ser diferente a las anteriores, porque, al contrario de las anteriores, a los pasivos se los amenaza con la privatización de las cajas, la reducción de los servicios y la creación de fondos individuales de retiro, similares a los norteamericanos (que no ganan precisamente lo mismo que los uruguayos y pueden ahorrar dinero para la vejez), o a los que propone en Chile el gurú Piñera. De cualquier modo para los jubilados, el futuro es negro.

625 millones de dólares a repartir

Pero es menos conocido que las entidades financieras que van a manejar el dinero de los pasivos pueden hacer negocios brillantes. El Banco de Previsión Social distribuye anualmente por jubilaciones, pensiones, seguros de enfermedad, seguro de paro, etcétera, 625 millones de dólares anuales, es decir un importe equivalente a la mitad de las exportaciones totales del país. Sólo por concepto de prestaciones a pasivos, distribuye 478 millones de dólares anuales. Todo ese dinero en manos de compañías financieras puede ser utilizado para enormes especulaciones y generar enormes ganancias con el dinero de los pasivos. No hay que olvidarse que estas empresas tomarán a los trabajadores jóvenes, por ejemplo de 20 años, sin tener ningún compromiso con ellos hasta 40 años después, cuando el trabajador llegue a la edad de la jubilación. En esos cuarenta años pueden trabajar con el dinero de los aportes, o llevárselo del país, o, como ocurrió muchas veces en Chile, fundirse y dejar completamente desprotegidos a todos los que confiaron en ellas.

¿Cuánto se aporta en la vida?

Un trabajador que gane un sueldo bajo (digamos 100 dólares nominales por mes) ahorra actualmente, entre su aporte individual, el aporte patronal y el porcentaje del IVA que, por disposición de hace ya muchos años se integra para la Caja de Jubilaciones, unos 50 dólares por mes.

En los más o menos 42 años de vida activa, a 50 dólares por mes, el trabajador habrá ahorrado 25.000 dólares, que si los fuera colocando a interés a medida que los va ahorrando, fácilmente se duplicarían. Sólo con los intereses de esos dólares, el trabajador podría ganar durante todo el resto de su vida una pensión aún algo mayor que lo que ganaba de sueldo.

¿Por qué entonces no los gana? No los gana entre otros motivos porque el país está en crisis y que la cantidad de afiliados al Banco de Previsión Social activos es sumamente baja en relación a los pasivos. Las causas de esta situación son varias. Entre ellas la pirámide de edades del país que acusa un envejecimiento progresivo y que no es, por supuesto, imputable a las autoridades. Pero hay otras que sí lo son, sean las autoridades actuales o las que se han ido sucediendo. En particular, la desocupación, que quita aportes a las Cajas y les agrega egresos, porque tienen que aumentar la cantidad de prestaciones por seguro de paro. También incide la evasión de aportes, que se da principalmente en la Caja que sirve las pasividades rurales y domésticas y en las empresas unipersonales. Al mismo tiempo, muchas grandes empresas, mantienen deudas enormes con el BPS. En muchos casos, estas deudas incluyen el aporte obrero que ya fue vertido, por lo que se hacen responsables de apropiación indebida de aportes. También influye el costo exagerado de las cajas policial y militar. En la Caja Militar, por cada 100 pesos aportados normalmente, el Estado tiene que hacerse cargo de otros 106 pesos. Así no hay seguridad social que aguante.

La situación actual

Mientras tanto, la relación activos-pasivos es sumamente desfavorable para el BPS. Se considera normal una relación de 3 activos por cada pasivo. En el Uruguay hay 600.000 pasivos por alrededor de 1.100.000 activos, es decir que la relación no llega a ser de 1 a 2. Por otra parte, como el salario real ha descendido, también han descendido los aportes reales.

Los gastos de administración de la Caja no son los responsables de la situación, porque entre salarios de los empleados del BPS y gastos de funcionamiento no se llega a superar el 5% de los desembolsos. Lo que sí se puede decir que influye es que hay 102.621 beneficiarios que tienen entre 22 y 54 años de edad, por lo tanto no pueden ser jubilados normales ni pensionistas, salvo algunas viudas, jubilados por incapacidad física y algunas beneficiarias que aún quedan del régimen de ley madre, pero que en ningún caso pueden llegar a la cifra de 102.000 beneficiarios. ¿Serán los retirados militares, que se jubilan luego de aportar muy pocos años?

Entre los propios pasivos también hay diferencias grandes. Mientras el Acto Institucional No.9 de la dictadura establecía un tope de 7 salarios mínimos para las jubilaciones normales, aumentaba ese tope hasta 15 salarios mínimos para los cargos políticos y de confianza; y como los titulares de cargos de confianza generalmente acumulaban jubilaciones civiles y militares, hoy hay jerarcas del proceso que están cobrando hasta 2 millones de nuevos pesos por mes, mientras que obreros que han trabajado toda la vida, están ganando 30 mil.

En general (y también en coronel) el 3% de los jubilados se lleva el 15% del total de lo que vierte el BPS. Mientras tanto la gran mayoría, el 89%, se llevan sólo el 69% del total del dinero.

¿Quién gana con la privatización?

Volviendo al tema de la privatización de las cajas de jubilaciones, el principal argumento que utilizan los candidatos que lo proponen, es que el gobierno gasta demasiado dinero en asistir al BPS. No es cierto. El BPS se financia con los aportes obreros y patronales y además con un porcentaje del IVA, que pagamos todos, activos y pasivos, y que está establecido legalmente que debe ser vertido al BPS. Hace unos 20 años, los aportes que pagaban obreros y patrones para previsión social eran mayores que los actuales y el Estado no necesitaba asistir financieramente las Cajas. Sin embargo, llegada la dictadura, se redujeron tanto los aportes obreros como los patronales para, por un lado, mejorar las ganancias empresariales, y por otro, dar una imagen de aumento en el salario obrero que no era tal, puesto que lo que no pagaba en aportes para la Caja lo tenía que verter con el aumento del IVA que financió la reducción de aportes. Por lo tanto, la parte de la recaudación del IVA que va a las cajas de jubilaciones no es asistencia del Estado, sino un recurso legítimo de las Cajas que pagamos todos los activos y pasivos.

Y si las Cajas se privatizaran, ¿qué pasaría? ¿Se verterían al final de la vida activa del trabajador los 50.000 dólares que le corresponden al obrero que gana 100 dólares por mes? ¿O los 100.000 dólares que le corresponderían al que gana 200 por mes? ¿Qué pasaría con los jubilados actuales? ¿Se reduciría efectivamente el aporte de dinero del Estado?

No, no pasaría nada de eso. No cobrarían los 50 o 100.000 dólares, el Estado gastaría más dinero y los jubilados y pensionistas actuales quedarían en la inseguridad total ¿Por qué? Por razones muy sencillas de comprender. Por un lado porque los trabajadores que ganen N$ 70.000 (es decir los del ejemplo de los 100 dólares), no podrían aportar todos los meses N$ 35.000 como aportan ahora entre su propio aporte y los de sus patrones y la parte del IVA. Por lo tanto no se les formaría un capital tan grande y no recibirían pensiones de tal nivel. Por otra parte, los activos que se afilien a organismos de seguridad social privados en edad madura tendrán pocos años de aportes, y, por lo tanto, prestaciones muy inferiores.

Y mientras tanto, los actuales jubilados y pensionistas tendrían que ser asistidos en un 100% por el Estado, ya que los aportes de los activos no se verterían más a las Cajas sino que se volcarían a los institutos privados. Por lo tanto allí perderían los actuales pasivos y el Estado. ¿Y quién ganaría? Evidentemente las empresas que administren los fondos privados que se creen y los patrones que se librarán de aportes patronales. Como pasó en Chile...

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos
Pza. Libertad
Tels.: 98 46 08 - 90 46 68

CARAVANA SOLIDARIA DEL MPP

Sábado 14 hora 13

Sierra y Lima

Confidencial

La desproscripción de Astori

La aprobación por unanimidad de la candidatura de Danilo Astori al Senado de la República, como cabeza de todas las listas del Frente Amplio en las elecciones del 26 de noviembre, constituye uno de los más sanos hitos vividos por la coalición a partir de la post-ruptura.

La situación que se había creado meses atrás cuando los intereses de los principales grupos llevaron a desechar la postulación senatorial de Astori -condenándolo a una suerte de proscripción política en el próximo período de gobierno- se revirtió, fundamentalmente, por el peso de un estado de ánimo en todos los militantes y votantes frenteamplistas.

Lo ocurrido hasta esa "proscripción" de Astori y lo que sucedió luego, obligando a rever la posición, muestra claramente dos metodologías de trabajo en la dirección del Frente Amplio y anuncia un nuevo tiempo de relaciones entre las bases y la dirigencia cuando el próximo año, necesariamente, sea modificada la estructura organizativa de la coalición.

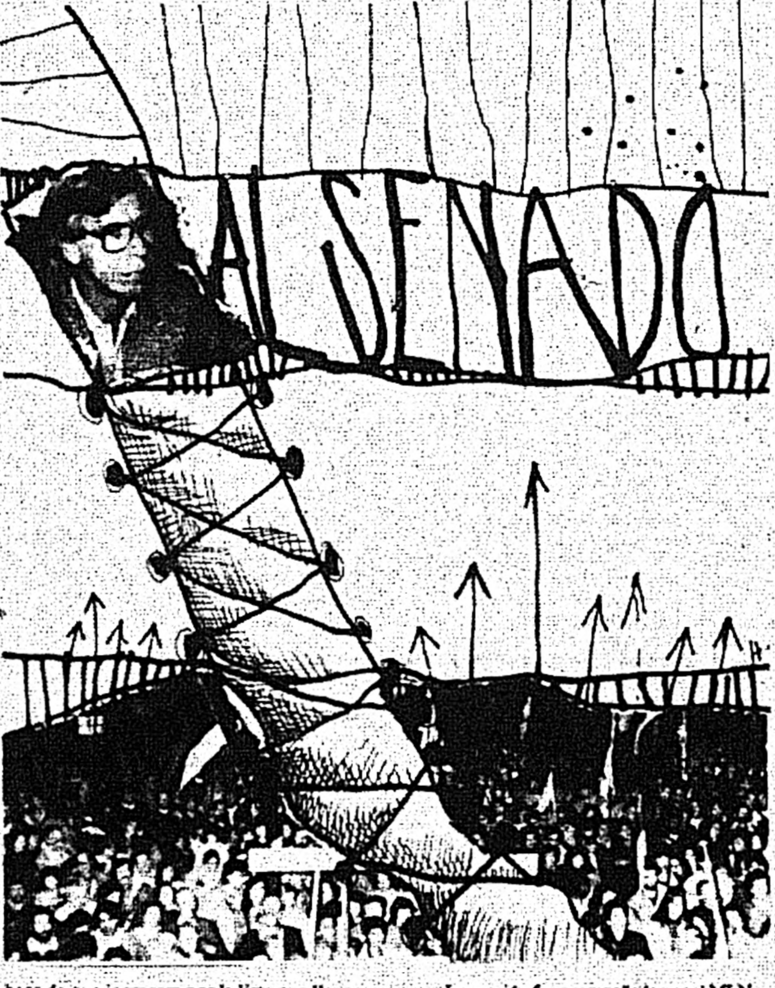

La proscripción

Danilo Astori había recibido ofrecimientos de todos los grupos políticos para integrar en los primeros lugares de cada lista la nómina de candidatos al Senado. Sin embargo, luego de su postulación a la vicepresidencia de la República y argumentando que ningún candidato común puede serlo a la vez de un sector, las conversaciones de corredores fueron pautando la negativa de los grandes sectores a auspiciar su candidatura senatorial.

A principios de julio, en un reportaje publicado en el semanario "Búsqueda", el secretario de la Mesa Política, Carlos Baraibar, llegó a calificar como "mezquindad" de los grupos el que se impidiera la candidatura de Astori. Y más allá de los intereses que sus palabras escondían en relación a una eventual lista de independientes, algo de razón le cabía.

Sus declaraciones propiciaron un duro planteo del diputado Carlos Pita (Corriente Popular-Vertiente Artiguista) en la siguiente Mesa Política de la coalición. El cuestionamiento de Pita, dio pie al representante del PVP, Carlos Coitiño, a proponer que la candidatura de Astori fuese tratada en el orden del día del órgano ejecutivo del Frente Amplio.

El *PVP* planteó entonces que la candidatura de Astori era un sentimiento real en las bases; que no era incompatible con su postulación vicepresidencial; que debía formarse una comisión para analizar el tema; y llegó a proponer que su nombre encabezara todas las listas.

El planteo fue rechazado. El delegado de la IDI, Martín Ponce de León calificó de "irresponsable" el planteo, porque consideraba que el tema debía seguir tratándose bilateralmente y considero que se ponía en riesgo la figura política de Astori en el marco de la campaña electoral.

Para Javier Artola (Artiguismo y Unidad) Astori había perdido la oportunidad al rechazar los ofrecimientos sectoriales. Pita (C.P.) entendió necesario que Astori participara de la discusión. Mabel Pizzarro (20 de Mayo) sostuvo que su grupo había sacrificado a Alberto Pérez Pérez en su postulación a la Intendencia para llevarlo al Senado. Manuel Nuñez (Partido Socialista) opinó que no existían condiciones para discutir el tema. Federico Martínez (Partido Comunista) adelantó su disposición a tratar el tema y reclamó una propuesta concreta.

Todos rechazaron el planteo fundamentalmente por considerar que ese debate creaba una expectativa perjudicial en las bases frenteamplistas. Se propuso que el tema no fuera incluido en el orden del día, pese a la insistencia del PVP, que prometió una fórmula concreta.

En los días siguientes el *PVP* inició negociaciones sobre la base de una fórmula que implicara la candidatura de Astori sobre la base de que ingresara por la lista que llevase el cociente menor y la formación de un grupo interpartidario que le asesorara en la legislatura.

La fórmula fue inicialmente apoyada por el PCU, tuvo promesa de consideración por parte del PS y no recibió respuesta de la Vertiente Artiguista. Fue notorio el dilatar del tema, pese a que el general Liber Seregni adelantó su posición favorable a la candidatura e inició una ronda de contactos que no demostraron la existencia del consenso.

Cuando Astori regresa de Buenos Aires hacia fines de agosto, participa de una fundamental Mesa Política en la que plantea su posición sobre el tema. Establece allí su preocupación por el tiempo que el punto había estado en la discusión política, afirmó que la demora podía implicar un desgaste del Frente Amplio y adelantó que no estaba dispuesto a provocar una erosión en la coalición.

Astori adjudicó la situación a los problemas que la "ingeniería electoral" creaba para posibilitar su acceso al Senado, ya que todos habían dicho que no había incompatibilidad entre su postulación a la vicepresidencia y al Parlamento.

Pidió entonces, que se retirara el tema del orden del día.

Los grupos, mayoritariamente, parecieron suspirar: incluso Ponce de León (IDI) realizó una intervención que fue refutada por el vicepresidente Juan José Crottogini: Este no es el mejor momento de la coalición, sino el peor, porque se obliga a Astori a retirar su candidatura, afirmó.

El PVP preguntó allí a Astori, si su planteo implicaba renunciar al Senado. Astori respondió que sólo ponía la decisión en manos de la Mesa Política. Y ante esa respuesta, el PVP propone que el tema no se retire del orden del día, reclama un pronunciamiento expreso de la Mesa Política, para que cada grupo asuma su responsabilidad y sostiene que el tema deberá ser resuelto a través de una consulta a las bases.

La moción fue acompañada por el MLN; pero Seregni toma la propuesta de Astori que sería aprobada en silencio por la mayoría. El PCU dejaría constancia que sólo aceptaba retirar el tema del orden del día por "realismo político". El PVP y el MLN marcan su disconformidad a través de la abstención.

Astori había sido "proscripto".

La desproscripción

Durante las siguientes semanas llegarían a la Mesa Política cartas de diversas coordinadoras pidiendo la reconsideración del tema, y en especial una nota del Movimiento de Frenteamplistas no sectorizados donde se argumentaba la necesidad de contar con Astori en el Parlamento. German Gil, candidato a la Intendencia de Cerro Largo, representando a las bases en la Mesa Política, plantearía la reincorporación del tema en el orden del día. Sin embargo se consideró que el tema ya había sido resuelto, pero queda abierta la posibilidad de volver a tratarlo si algún sector lo pide formalmente en la siguiente sesión.

Fue el 26 de Marzo, quien así lo hace, pero sin resultados positivos. En la votación, se abstienen Crottogini, el 26 de Marzo, el PVP, las bases y el MLN, cuyo representante adelanta la posición de propiciar una lista única al Senado cuyos candidatos surjan de un plebiscito interno.

A fines de setiembre, desde distintos medios de la prensa frenteamplista, comenzaron a acentuarse las críticas por lo que implicaba dejar a Astori fuera del Parlamento. Simultáneamente, se conocían pronunciamientos de coordinadoras y Comités de Base, pidiendo por su postulación.

En el acto de proclamación de candidatos del Movimiento Participación Popular (MPP), Hugo Cores volvió a tocar el punto, al sostener que la candidatura de Astori tenía apoyo masivo y afirmar que era hora de que las bases participaran en la discusión.

Al día siguiente el secretario general del Partido Comunista, Jaime Pérez, afirmaba que su sector estaba dispuesto a hacer "cualquier sacrificio" para que Astori llegara al Senado.

El miércoles 4 de octubre, Wilfredo Penco (MPF) inicia una serie de contactos para que el tema fuese nuevamente discutido. Democracia Avanzada da su visto bueno mientras el MPP sin definirse deja abierto un camino para llegar al consenso.

Así se llega a la decisiva Mesa Política del pasado viernes, donde Penco realiza un planteo político en el que pide reconsiderar el tema y sugiere como fórmula de consenso que Astori asuma un banca del Senado por la lista que obtenga el cociente menor en las próximas elecciones.

José Díaz (PS) planteó allí su apoyo a la reconsideración y tras establecer la necesidad de reconocer la candidatura de Astori como un reclamo popular, propone que acceda a la Cámara Alta por la lista más votada, que considera que será la "90".

La respuesta de Leopoldo Bruera (PCU), fue definitiva: acepto la reconsideración y -aunque hubiera preferido las fórmula manejada por Penco- adelanta que no hará obstáculo a la propuesta de Díaz.

Se formaliza la votación por la reconsideración del tema y al iniciarse el debate, Penco retira su fórmula.

La fórmula de Díaz, daba tranquilidad a los grupos más chicos, ya que se estaba determinando que la banca de Astori la pagase Democracia Avanzada. Los grupos más pequeños quedaban así "tranquilos".

José Bayardi (IDI) hizo a continuación una dura crítica a lo que consideró una intromisión de la prensa en la interna del Frente Amplio (claramente se refería al semanario "Brecha", que había revelado las posiciones de todos los grupos en el tema Astori).

Pero cuando parecía que el tema quedaba resuelto, el representante del MLN, Andrés Cultelli establece su posición contraria; reclama una lista única y consulta a las bases a través de un plebiscito, a la vez que esboza una crítica a quienes tenían mandato de sus Congresos para la confección de listas y eventualmente estaban cambiando su posición.

El delegado del PVP marca un matiz con el MLN si bien sostiene la necesidad de proceder a una consulta a las bases, y adelanta que agotara esfuerzos para que el MPP fije una posición común.

En un movimiento que parecía destinado a acercar posiciones, Díaz, propuso que el tema fuese aprobado en un Plenario Nacional, pero Cultelli volvió a rechazar la propuesta y afirmó que tenía posición mandatada del MLN.

El PVP reclama entonces un cuarto intermedio para que el MPP fije posición. Pérez Pérez, en nombre del 20 de Mayo pide que se vote de inmediato y que el MPP deje constancia de que no pudo votar; por lo que el PVP insiste en el derecho que los grupos tienen para solicitar cuartos intermedios y reclama que se levante la sesión hasta las 17 horas, para poder convocar a la Dirección Nacional del MPP.

La moción es aprobada y el MPP se reúne en la sede del MLN, en la calle Tristán Narvaja. Allí, se plantea una discusión sobre como votar ante la propuesta del Partido Socialista. Sólo eran posibles tres alternativas: la abstención, la votación separada de los dos grupos que representan al MPP en la Mesa Política (PVP y MLN) o acompañar la fórmula planteada. Por 7 votos a 5, en 12 presentes, se resuelve apoyar la moción del diputado José Díaz. Así lo establece Roberto Villanueva (MLN) al reanudarse la sesión de la Mesa Política: el PVP y el MLN quedaban sujetos a esa votación.

Resuelto el problema interno del MPP, la votación fue unánime. Danilo Astori, quien se presenta como verdadero relevo en la conducción futura del Frente Amplio, había sido desproscripto.

Sebastián Nasaro

Astori y el MPP

1) El MPP apoya la candidatura del compañero Astori.

2) Fuera cual fuera el compañero del FA cuyo nombre hubiese sido manejado para una candidatura como lo fue el del compañero Danilo Astori, el MPP no se opuso en el pasado, no se opondrá en el presente ni se opondrá en el futuro a que se viabilicen los mecanismos de consulta popular más democráticos y participativos para resolver en definitiva.

3) Entiende, al mismo tiempo, que dicho tema debe ser sometido a una masiva consulta popular para refrendar o no nuestras opiniones y para avalar las resoluciones de los organismos dirigentes máxime cuando ellas hacen novedad con respecto a formalidades y tradiciones aceptadas por el FA desde sus orígenes.

4) Una consulta de esa naturaleza templa a la militancia frenteamplista, habilita canales claros para su protagonismo directo, coadyuva poderosamente a la campaña electoral del FA entendida como una batalla de plena movilización popular y resulta a postre un hecho político tan importante como cualquier candidatura porque el FA fue y debe ser una expresión de masas.

5) Todo esto en el entendido de que la candidatura del compañero Astori al senado será una candidatura común del FA por lo que, concretada, el compañero estará en cuanto a su militancia parlamentaria a lo que resuelvan los organismos comunes del FA integrados con los delegados de las bases.

6) En consecuencia:

a) el MPP aprueba que el compañero Astori sea candidato común al senado por el Fa;

b) acepta la convocatoria del Plenario para resolver el tema;

c) propone a la Mesa Política y al Plenario que convoquen un plebiscito a padrón abierto en torno a las resoluciones tomadas tanto en su contenido como en su forma; resoluciones que por lo tanto serán adoptadas con esa condición suspensiva;

d) aceptamos cualquier mecanismo práctico que viabilice la candidatura garantizando su caracter común.

Dirección Nacional del MPP
6 de octubre de 1989

KO'ËYÚ
latinoamericano
Revista de análisis político-cultural
Venezolana-Latinoamericana

Colaboran: Eduardo Galeano, Ricardo Carpani; Claribel Alegría, Elvio Romero, Tomás A. Vasconi, Hugo Cores y otros.

Director: Joel Atilio Cazal

Puede adquirirse en Montevideo en las siguientes librerías:

TAE: Tristán Narvaja 1578.
America Latina: 18 de Julio 2089.
Nueva Galería: Tristán Narvaja 1536

El FA y las FFAA (I)

Cómo defendernos de la Seguridad Nacional

A juicio del general (R) Víctor Licandro varios son los problemas que en materia militar heredamos de la dictadura: la autonomía de las FFAA, su ideología fiel a la Doctrina de la Seguridad Nacional y la defensa irrestricta de la corporación que ha reflotado la existencia de un verdadero fuero militar. Con él analizamos el concepto de defensa nacional que impulsa el Frente Amplio y los mecanismos necesarios para desactivar el poder militar.

En febrero de 1971 el Frente Amplio plasmó en las Bases programáticas su pensamiento sobre la tarea de las FFAA. A ellas les compete la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de la República. Dichas bases agregaron un hecho novedoso: la integración de su acción "en el proceso de liberación nacional y desarrollo económico, social y cultural del país". Sin embargo luego de 12 años de dictadura, cuando el Frente es desproscripto y aprueba en agosto de 1984 nuevas bases programáticas, elimina esta participación. La experiencia de años de gobierno militar en el Cono Sur demostró que para las FFAA desarrollo y seguridad nacional son sinónimos.

En mayo de 1986 el Frente Amplio impulsa la constitución de comisiones técnico-políticas para apoyar al labor legislativa de sus representantes. En ese marco se crea la Comisión de Defensa presidida por el general (R) Víctor Licandro e integrada por los parlamentarios frentistas de las Comisiones de Defensa de la Cámara de Senadores y de la cámara de Diputados, doctor Hugo Batalla y doctor Sica Blanco. La integró también el general en situación de reforma Arturo Baliñas, abogado y estudioso del tema.

Durante varios meses la Comisión analizó la legislación militar vigente, la forma en que las FFAA ocuparon el Estado y su administración nacional, la división de la población en categorías A, B y C, etcétera. Estudiaron el pensamiento militar, los factores que impulsaron la autonomía de la institución y los acuerdos que comprometen continentalmente a las FFAA. "Propusimos entonces a la Mesa Política del FA las Pautas políticas para la defensa nacional".

El general Licandro nos explica que "el pueblo es el titular de la defensa del país, con ello se afirma el principio de participación democrática en todas las tareas del quehacer nacional. Las FFAA deben limitarse a la defensa de ataques exteriores. El orden interno corresponde a la policía, salvo situaciones excepcionales y en ese caso se requiere autorización parlamentaria, aprobada por una mayoría especial. "Estas situaciones se refieren a catástrofes naturales, inundaciones, etc. Es decir que "los militares son sólo el núcleo central y profesional de la defensa, su aspecto militar".

Las FFAA han sido constantes en su intento de incluir la seguridad interior dentro de sus tareas "naturales". Así lo exigieron en el diálogo del Parque Hotel y en las negociaciones con los partidos políticos que concluyeron con el acuerdo del Club Naval. Recientemente el Ministro de Defensa ha reiterado esta necesidad.

El general (R) Licandro advierte sobre una peligrosa consecuencia de esta pretensión: "Si afirmamos que las FFAA deben ocuparse de la seguridad interior, si dentro de su hipótesis incluímos esta tarea, entonces toda la información del Estado, toda la información nacional es patrimonio de las FFAA. Para contratar a un empleado en cualquier empresa es necesario consultar al ESMACO". La hipótesis del conflicto interno inmediatamente presupone el uso de los servicios de inteligencia para controlar a la población.

Esa advertencia nos recordó un documento de la Junta de Comandantes en Jefe de agosto de 1974 que expresa claramente la manera particular en que las FFAA relacionaron la tríada seguridad-desarrollo-información(...) "El Sid integrado operativamente con el Estado Mayor Conjunto, la Dirección General de Estadística y Censo, la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y el SID constituirá el centro de información nacional interior y exterior de más alto nivel, en beneficio del gobierno nacional, la Junta de Oficiales Generales, la Junta de Comandantes en Jefe y los distintos organismos estatales vinculados a la seguridad y desarrollo".

El Frente propicia unas FFAA de carácter nacional, popular y de profunda vocación latinoamericana. En una próxima nota veremos cuáles son las medidas necesarias para operar esta transformación.

Virginia Martínez

Un candado en la caja de Pandora

Indulto carapintada

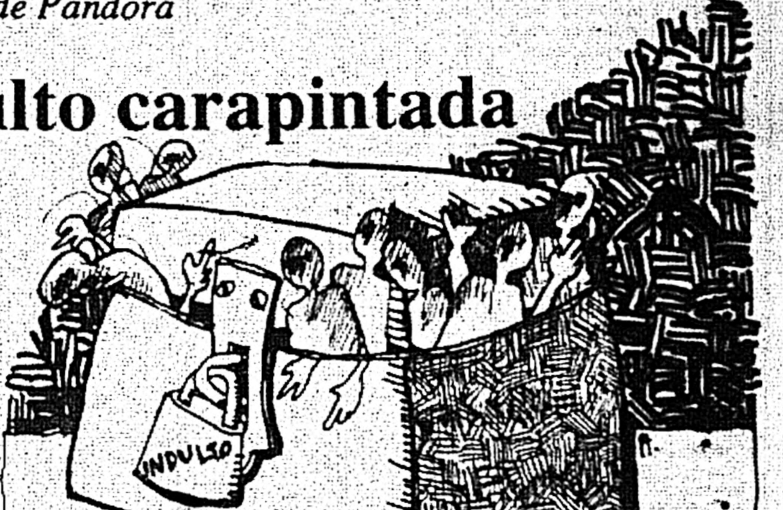

Ahora sabemos qué pasó con el pedido de extradicción, que tantos misterios despertó. Estaba a la espera de esta incalificable medida de Menem que nos priva del único resorte de justicia al que aspirábamos los uruguayos.

Inaugura con esta medida el gran operativo de impunidad que no figuró en su campaña electoral. Estaba sí en el reclamo de los carapintadas. Por lo que se deduce que hoy Menem pasa a ser un representante carapintada, más que un legítimo representante de la voluntad popular. Eso no es lo que votó el pueblo argentino. Pero más grave aún. Termina un operativo en todo el cono sur, que somete a estas democracias al arbitrio del poder militar. Apela una vez más a que el terror estatal quede legitimado. y que otras patagonias rebeldes, se vuelvan a repetir. En ese país que supo de los fusilamientos de León Suárez, de los bombardeos a plaza de Mayo por parte de los gorilas. Que conoció el secuestro desde los tiempos de Lanusse y que culminó con los 30.000 desaparecidos de la última dictadura, apuesta de la mano de Menem, otra vez a la impunidad.

Gavazzo, Silveira, Cordero y Campos Hermida podrán viajar otra vez sin temor a la vecina orilla. Antes lo hicieron en el marco de un operativo militar. Ahora volverán sin temor a que la justicia federal los prenda. Antes fueron a secuestrar, matar, robar, extorsionar, trasladar clandestinamente prisioneros. Ahora lo harán de vacaciones, para ostentar las nuevas medallas que no son obra de sus acciones de heroísmo. La medalla al mérito de la pretensión punitiva y la medalla del indulto son apenas un mendrugo de una clase política que prefiere tener de reserva a este tipo de mercenarios. La mención honorífica de "salvadores de vidas" no tiene rango de estado. Corre a cuenta del señor Jorge Batlle y fue apenas gratuita. La entrega de los países a la voracidad del capital extranjero exige tener guardianes listos y prontos. No conoceremos por boca de Gavazzo que hizo con Simón. Pero lo encontraremos. No sabemos dónde está Gerardo y León y Hugo. No será ni con Menem ni con Sanguinetti que pondremos coto a la petulancia militar. Pero seguiremos con las madres y las abuelas buscando la justicia y la verdad. Seguiremos empecinadamente combatiendo con el pueblo para que de una vez por todas, esas armas, otras fuerzas armadas, consustanciadas con los destinos del pueblo y de las naciones latinoamericanas contruyamos una sociedad solidaria y justa. Como las que soñaron Gerardo y el Loco. Porque sus sueños y esperanzas no desaparecieron. Y cuando lleguemos, sabremos donde están. No lo dudes, Gavazzo. No lo dude, señor Menem. Y usted señor Sanguinetti siga dudando que para cuando ese tiempo llegue, su nombre será sólo una referencia de la ortopedia política de estos tiempos.

La defensa de la enseñanza

La movilización actual de los maestros mete un convidado indeseado en la mesa electoral que nos sirven los grandes medios de comunicación: la situación de la enseñanza pública, el Uruguay real que cierra el futuro de sus jóvenes desde la educación primaria. A 50 días de las elecciones, en medio de una campaña en la que no pesan los programas ni las ideologías sino las imágenes publicitarias de los candidatos, maquilladas para la TV, los maestros con su lucha ponen una luz roja sobre un tema fundamental para el país.

La "modernización" del Estado que reclaman los principales candidatos de los partidos tradicionales muestra aquí su rostro verdadero. Es la cara de un gobierno intransigente y soberbio ante los reclamos de los trabajadores pero que se inclina sumiso ante los condicionamientos que impone el Banco Mundial a toda la economía nacional. Es una política que se compromete a gastar 400 millones de dólares para reflotar la banca fundida y devolvería a los banqueros pero se niega a invertir más de los actuales 120 millones que destina a la enseñanza.

Todo esto cuela en el medio del secreto de las negociaciones y decisiones del área económica, revestidas de un carácter "técnico", presentadas como hechos consumados.

Así lo denunciamos en Compañero cuando se discutió la Rendición de Cuentas y se privilegió a las FFAA y la policía.

Así lo puso en la calle el MPP manifestando ante el Ministerio de Economía, exigiendo que se informara a la población sobre las negociaciones secretas llevadas adelante por el ministro Zerbino, levantando el derecho del pueblo a saber de qué se trata.

Nos han sometido a una máquina de picar carne. Una persona puede dedicar años de su vida a capacitarse para educar y luego tener que trabajar con clases de 45 alumnos, sin útiles, sin salones, con locales ruinosos, por un salario de miseria que no le permite vivir dignamente ni mucho menos avanzar como educador. Pero hay un momento de decir basta y parar años de humillaciones. Ese es el gesto de dignidad que han hecho los maestros en esta lucha.

Las asambleas con más de dos mil maestros -las más grandes de la historia del gremio- la firmeza y combatividad, que tuvieron, el apoyo abrumador a las propuestas de lucha y la labor con los padres que se multiplica en los barrios de la capital, son hechos que deben hacernos reflexionar.

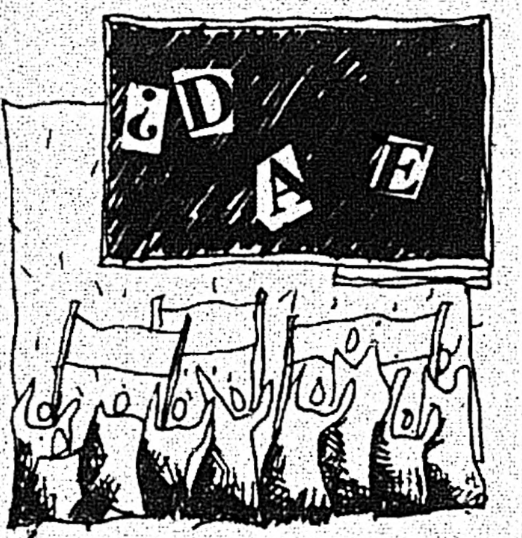

Frente al clima de desesperanza que se ha fomentado desde arriba, es una demostración palpable del potencial de lucha de nuestro pueblo. El respaldo masivo que encuentra el conflicto en la población -80% en consultas periodísticas rápidamente silenciadas- es indicativo de que los ataques de EL DIA y voceros gubernamentales, a los "agitadores del magisterio" no han tenido eco. Estos señores responsabilizan a los trabajadores de la pérdida de clases, cuando han hecho la vista gorda ante el desmantelamiento que le imponen a la enseñanza todos los días del año.

El paro general del lunes pasado fue una formidable muestra de solidaridad, en una semana decisiva para el conflicto. Muchas veces el aislamiento de los conflictos, y la dispersión de las luchas debilitó al conjunto del movimiento que no logró ampliar la denuncia y conquistar el apoyo de sectores más diversos de la población.

Es así que llegamos a un año electoral muy particular donde ni siquiera por demagogia se aumentó el salario real.

Por el contrario este siguió descendiendo.

El hecho que estos temas no dominen la campaña electoral sino que se discuta en base a las ideas de eficiencia, de privatización, planteadas por la derecha, debe ser revertido.

Para el Frente Amplio la defensa de la enseñanza pública debe ir mucho más allá del respaldo parlamentario convirtiéndola en una bandera de lucha, en hechos políticos y movilización efectiva.

Sobre el descreimiento político de la gente

por Hugo Cores

Hace ya unos cuantos años, Julio E. Suárez, Peloduro, publicó, a esta altura de una campaña electoral (¿la de 1958, la de 1962?) una caricatura en la que un niño, de colita para arriba y en tren de recibir los dos litros y medio de agua reglamentarios de un auténtico "lavaje", le preguntaba, consternado, a su madre: "¿Todavía falta mucho?"

La misma pregunta se me ocurre que debe estar haciéndose mucha gente expuesta a la sobredosis de las indecorosas agresiones televisivas de que son protagonistas los principales dirigentes de los partidos tradicionales.

Una propaganda que es un verdadero insulto a la inteligencia y a la memoria de la gente.

Hombres del gobierno o que apoyaron integralmente su gestión como Jorge Batlle o Lacalle, se presentan como opositores. Pacheco, el ex-boxeador, el que asoció toda su gestión presidencial a crudos alardes de prepotencia machista, convoca ahora al "protagonismo de la mujer hasta ahora postergada".

Un resumen de los slogans y "yingles", un diccionario de los disparates y las obscenidades políticas de esta campaña electoral insumiría varias páginas de un periódico.

Lo grave del asunto es que la náusea de la palabra mentirosa y las imágenes fabricadas se derrama hacia afuera de los televisores y las radios e inunda lentamente las casas y las calles.

¿Cómo no va a subsistir el escepticismo político en las grandes mayorías ciudadanas?

A esto se suma otro sentimiento.

Todos sentimos que las cosas funcionan de tal manera que los políticos tradicionales gozan de una virtual impunidad política.

Hagan lo que hagan, digan lo que digan a lo largo de 5 años, la campaña electoral pone en sus manos, casi en condición de monopolio, poderosos instrumentos de comunicación de masas.

El ciudadano común percibe acertadamente esta nueva especie de impunidad y ve cómo está cada vez más alejada de su control o de su influencia, la acción política de los "hombres de Estado".

Ese "ciudadano común" -supuesto protagonista fundamental de la democracia- nada ha tenido que ver con la conformación de las listas ni con la confección de los programas partidarios. Su papel es de receptor pasivo, como el niño de Peloduro, del mensaje de los grandes califas de la política criolla, a lo sumo rodeados de algunos "extras" convenientemente preparados para agitar carteles o pancartas.

Mientras tanto, grandes decisiones políticas como la negociación con el Banco Mundial, los compromisos sobre despidos de funcionarios o sobre privatizaciones o los ascensos y destinos militares, se adoptan en círculos reducidos, rodeados de hermético secreto.

Sin democratizar la información, sin verdadera transparencia en los debates donde se definen cosas importantes y sin igualar las posibilidades de acceso a los medios de comunicación de masas no existe verdadera democracia política.

El Frente Amplio, fotalecido en su unidad y en la claridad de su discurso con la acertada decisión de llevar a Astori al Senado, debe luchar contra estas nuevas formas de impunidad política y denunciar en sus tribunas todos los mecanismos distorsionantes de la actual campaña electoral, sembradora de un escepticismo político que sólo puede favorecer a los defensores del actual orden conservador.

Tupamaros

Vibrante acto de homenaje al Che, Raúl Sendic y los caídos en Pando

El 7 de octubre miles de personas se concentraron en la calle Tristán Narvaja entre Mercedes y 18 para homenajear al Che Guevara, a Raúl Sendic y los caídos en los sucesos de Pando en el acto organizado por el MLN-Tupamaros.

El público escuchó con atención y aplaudió entusiastamente los oradores Ruben Barboza, Helios Sarthou y Eleuterio Fernández Huidobro.

Sarthou, quien hizo uso de la palabra en nombre del MPP, recordó momentos de la trayectoria de Sendic en sus épocas de militancia estudiantil, en la creación de la Unión Popular y, luego de la salida de la cárcel, en su lucha por el Frente Grande que "en cierta forma se concretó en la lucha por el voto verde contra la impunidad".

El primer candidato al Parlamento por el MPP destacó las características "participativas, democráticas, en la calle de las recientes elecciones del MPP" a diferencia del cupulismo y la politiquería chica de otros agrupamientos políticos en el país.

"Se puede hacer una política revolucionaria dentro de la legalidad", expresó. "Política revolucionaria es no abandonar los principios, es no aguachentear el programa, es mantenerse fiel a los intereses populares, es decir siempre la verdad que otros no quieren decir... no porque creamos que en el Parlamento se deciden muchas cosas, porque sabemos que la mayor parte de las decisiones en este país no se toman en el Parlamento. Para nosotros el Parlamento es un lugar de trabajo más que no lo vamos a despreciar, que lo vamos a usar".

Convocando a la participación y al compromiso dijo que "nosotros no sólo queremos votantes sino militantes" señalando la necesidad de "democratizar el Frente Amplio con la participación de las bases, porque las bases siempre tienen que controlar a las direcciones".

La intervención del dirigente tupamaro Eleuterio Fernandez Huidobro estuvo centrada en la crítica a las propuestas de Jorge Batlle (a quien llamó el Virrey de Sobremonte) en una oratoria que derrochó sentido del humor y fluidez.

Dijo que no iba a hablar a Pacheco Areco "porque no tiene propuestas, apenas si le entran dos ideas en la cabeza y Lacalle es un plagiador 'a tres bandas' porque plagia a Jorge Batlle que es un plagiador de viejas revistas norteamericanas".

"Enorme es la tarea que aguarda a nuestro pueblo para impedir que los planes de Jorge Batlle y la burguesía -que no son originales pero se expresan con total impunidad hoy- se abran paso", agregó alertando sobre el hecho de que en esta campaña electoral los candidatos no están ocultando sus verdaderos propósitos que son de privatización, de entrega al imperialismo.

"Jorge Batlle no quiere más al Estado, ese Estado que él mismo, su partido, su clase política, contribuyó a crear."

"Habla de libertad, dice que es libertario... anarquista, quiere la libre empresa pero para el movimiento obrero quiere reglamentación sindical."

Denunciando los planes de privatización de Jorge Batlle, señaló que "sin embargo, a las Puerzas Armadas, que representan el 25% del aparato burocrático del Estado, no se las quiere tocar. Esa es otra de las contradicciones de Jorge Batlle".

Recordando que la primera vez que pudo hablar con Sendic en la cárcel este le había dicho que había estado haciendo números y que la deuda externa no se podía pagar dijo "éramos pocos el 27 de setiembre en Colonia y Paraguay, frente al Ministerio de Economía y Finanzas, éramos pocos también en Pando" pero lo importante es no dejar solos a los que están luchando. "Estoy pensando en Sara Méndez, en los que están ocupando tierras, en los obreros en conflicto."

Culminó homenajeando a los tupamaros caídos en Pando, reivindicando su trayectoria como organización de izquierda revolucionaria.

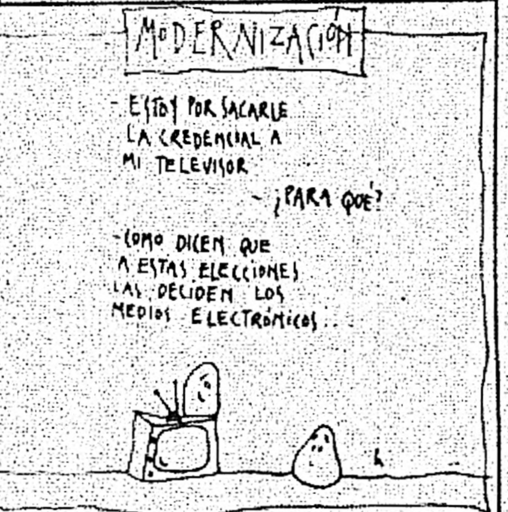
MODERNIZACIÓN
- ESTOY POR SACARLE LA CREDENCIAL A MI TELEVISOR
- ¿PARA QUÉ?
- COMO DICEN QUE A ESTAS ELECCIONES LAS DECIDEN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS..

CEMENTERIOS

Dirigentes del sindicato de municipales (ADEOM) desmintieron las expresiones del director general de la comuna señor Scrigna, sobre un supuesto paro en los servicios municipales que se desarrollan en los cementerios, que impediría el entierro de los difuntos. Los municipales afirmaron que seguirán resistiendo la aplicación de sanciones por cumplir con el derecho constitucional de huelga, pero que no era cierta la paralización en la que se pretendía implicarlos.

VIDRIOS ROTOS

Los trabajadores de Cristalerías del uruguay se encuentran en conflicto. Actualmente la planta está bajo el control de una guardia gremial. La plataforma reivindicativá incluye el levantamiento de las suspensiones en el taller mecánico por negarse a realizar trabajos administrativos, la no realización de este tipo de tareas, relevo cada media hora en sección encajonado y que se tenga en cuenta la antigüedad y experiencia para los ascensos.

Los trabajadores acampados frente a la fábrica han organizado la olla sindical y cuentan con la solidaridad de los vecinos de la zona, quienes promueven una campaña del quilo.

VETOS A LEYES OBRERAS

El Poder Ejecutivo ya anunció que vetará muchas de las leyes obreras que están actualmente a estudio del Parlamento, si éstas definitivamente fueran aprobadas.

En particular se trata de leyes de unificación de aportes de varios gremios, diferentes beneficios sociales y, en particular, el mínimo de 22 jornales solicitado por el gremio de la construcción. También peligraría el mejoramiento de las condiciones del seguro de paro. Anteriormente también había sido vetado el proyecto del 100% del salario vacacional.

BANCOS GESTIONADOS

A partir de los nuevos elementos conocidos en relación a los bancos gestionados, la dirección de AEBU decidió un plan de movilizaciones destinado a hacer conocer y enfrentar dicho plan. Entre esas movilizaciones se incluyó un paro parcial el miércoles 4 de octubre para sensibilizar a los parlamentarios, movilizaciones en los días subsiguientes y se propone un nuevo paro para el día de hoy. La plataforma incluye también la respuesta a los proyectos de privatización del Banco de Seguros.

PARO GENERAL

El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT resolvió por unanimidad la realización del paro del pasado lunes con motivo del conflicto de la enseñanza, por la aprobación de leyes obreras a consideración del Parlamento, y por la solución de otras reivindicaciones obreras.

MPP eligió sus candidatos

9.011 votantes expresaron su voluntad en la elección de candidatos del MPP. En un valioso esfuerzo organizativo más de 700 compañeros se movilizaron para llevar a cabo esta elección a padrón abierto. Cubriendo las 54 mesas de votación unos, o en la Comisión Electoral otros, con las computadoras, haciendo de mensajero con auto o en bicicleta, o habilitando que algún compañero votara desde el sanatorio donde se encuentraba internado, en Montevideo, Interior y Buenos Aires, los militantes del MPP hicieron posible las jornadas del 30/9 y el Acto de Proclamación de Candidatos del 1 de octubre. Extractamos aquí parte de las oratorias.

E. Fernández Huidobro

"El Parlamento, una trinchera"

"El MPP ha sido capaz de instrumentar organizativamente esto. No estamos satisfechos, sabemos que si mejoramos podremos ser capaces de mucho más. Sabemos què si tuviéramos más tiempo somos capaces de mucho más y sabemos también que debemos felicitar y homenajear a todos esos militantes que hicieron posible la jornada popular de ayer y de hoy."

"Estamos contentos con el resultado y suscribimos aquí, como militantes del MPP un compromiso de apoyo a los compañeros que han sido electos y nos van a representar en esa trinchera de lucha que será el Parlamento. No concebimos el Parlamento como otra cosa. Queremos que quede bien claro eso. A esos compañeros que nos representan hoy a todos en aquella trinchera los hacemos nuestros como nunca y van a contar con nuestro apoyo incondicional de ahora en adelante."

Tota Quinteros

"Lucharemos"

"He aceptado ser candidata a la Junta por algo que a mí me llega muy profundo: los derechos humanos. Los derechos humanos en un sentido mucho más grande. La lucha por los derechos humanos no solamente como la que dimos por los presos, los rehenes, los desaparecidos y los muertos. La defensa de los derechos humanos es también luchar para que todas las personas del país tengan acceso a todo lo que un ser humano necesita, una buena casa, que los niños desde que están en el vientre de su madre tengan una buena alimentación.

El día que fui a presenciar el desalojo de la calle Juncal y vi esos niños que caceroleaban con sus padres, que estaban luchando con sus padres, resistiéndose para que no les sacaran el único abrigo que tenían ha quedado para mí muy presente y por eso les digo que lucharemos. Lucharemos todos juntos y también desde la Junta Departamental si nos toca actuar."

Hugo Cores

Participación democrática y democracia como estrategia

"Hicimos una elección que la ganó limpia, hermosa, francamente el compañero Sarthou quien nos representará en el Senado de la República. Eso se hizo sin una tensión, sin un forcejeo, sin una patada bajo la mesa, sin un solo incidente. Elección controlada por centenares de militantes, hecha con claridad y con toda transparencia. Como decía el Ñato, el compromiso de participación lo estamos llevando a la práctica y que no sólo es posible sino que es estimulante... la posibilidad de participación compromete más y ayuda a forjar un instrumento político como el que queremos.

... Este MPP que ha surgido en el seno del FA para fortalecerlo, para contribuir a mejorar y a radicalizar al FA, tiene a la participación como un elemento importante de su metodología interna, brega por la participación también como una metodología aplicable a todas las instancias de decisión del Frente. Por ejemplo en temas complejos como es, si habrá o no un camino para que el compañero Astori sea elegido senador. Nosotros queremos que eso sea decidido como fue decidida la candidatura del compañero Sarthou. En una elección donde participen treinta, cincuenta o cien mil frenteamplistas que digan si quieren o no que se refuerce en el FA el componente de movimiento y no sólo el de suma de partidos. Creemos también en la participación democrática y en la democracia como estrategia. Vemos que tras esos rostros sonrientes de la televisión nos están pasando algunos mensajes alarmantes que tenemos que registrar como peligrosos.

En este país todos los años electorales eran años donde había contención de la carestía y un ligero aumento del salario real, pero no es lo que ocurrió este año. Yo les pregunto, cuando en este país alguien se atrevió en la campaña electoral a decir que se proponía tocar la inamovilidad de los funcionarios públicos. Y esos tarifazos, los están dando en la campaña electoral. Es que la situación económico-social de fondo de este país deja muy poco margen. En esta situación nosotros precisamos instrumentos muy firmes, precisamos instrumentos muy unidos, un FA muy aguerrido, un movimiento obrero muy peleador para enfrentar la ofensiva reaccionaria que se basa en un concepto de país que es un modelo exportador. Exportador de gente, de patria, de uruguayos, de dignidad. Estamos preocupados por las acechanzas y peligros.

Por eso no vamos a hacer una campaña electoral que sea un reparto de duraznos en almíbar política. Vamos a hacer una campaña electoral basada en cantar las verdades que quieren ocultar detrás de las sonrisas y los gestos demagógicos.

... Votamos en el Congreso del FA un programa y un programa departamental. Tuvimos en algunos puntos diferencias, ahora es nuestro programa. Lo aprobó el Frente y es el programa del MPP. ... Este programa tiene un proyecto de política hacia los militares donde se enuncian por lo menos 14 medidas que el FA está dispuesto a adoptar para terminar con la tutela militar. ... si nosotros pensamos que tenemos que hacer retroceder y no retroceder nosotros, como hemos venido haciendo hasta ahora.

Para hacer retroceder a los que tienen una pistola apuntada en la nuca de esta democracia, que son las FFAA, tuteladas del privilegio precisamos un grado de movilización y de participación muy superior al que hasta ahora hemos desplegado.

... Este movimiento con su estrategia de participación no es un movimiento irresponsable. Irresponsable sería pensar en convocar a obtener el gobierno nacional y departamental y a la vez dejar que mueran de inanición los comités de base. Sin comités de base funcionando, sin sindicatos combativos, sin el movimiento estudiantil en la calle, un gobierno del Frente sería un paso aventurero y riesgoso

... Levantamos una estrategia de transparencia frente al autoritarismo del Poder Ejecutivo, una estrategia de democracia a fondo, frente a la resignación que intentan inculcar, levantamos el sagrado espíritu de lucha, la reivindicación de que la rebelión se justifica, el espíritu de pelea y movilización como factor fundamental de cambio en el país y que asume en ca-

IDAN
O Y
QUE
SU

PARLAMENTARIOS QUE DEFIENDAN AL PUEBLO Y PUEBLO QUE
MPP

da momento formas apropiadas, formas específicas.

... Siempre con el mismo norte, fortalecer dentro del Frente sus expresiones más combativas, fortalecernos nosotros como instrumento, contribuir a fortalecer a las organizaciones sociales, en definitiva participar para terminar con la indignidad del país sometido, humillado, abrir paso a más democracia, a más justicia, de acercarnos un poco más al socialismo, para todo eso existimos y a todo eso estemos donde estemos le vamos a ser fiel.''

Helios Sarthou

''Acá es un punto de partida''

''Cuando llegaba hoy y empezaron a aplaudir, recordaba a un botija de pantalón corto, allá por el año '37, que era yo mismo, subiendo por primera vez a una tribuna de un Comité de España Republicana de la calle Abayubá. Sentía y siento que de toda esta parábola del '37 hasta ahora lo que les puedo dar a ustedes es que no di nunca un paso atrás, ni le resté nunca aliento a la causa de los humildes, de la libertad, de la defensa del hombre.

... Como decían los compañeros anteriormente tuvimos una jornada distinta. Yo diría que hubo una cierta revolución ética en la cosa. Mientras el ambiente de los partidos tradicionales ingresó en la crónica roja nosotros estábamos haciendo una elección con absoluta democracia, con un sentido popular.

... Pero no debemos olvidarnos que votar no es todo. Tenemos presente que está de por medio también la militancia, hemos votado hombres pero hay que añadirle y agregarle la militancia. Porque la izquierda es eso, trabajo político, desenvolver lucidez, es crear dudas, es abrir problemas, es generar adhesión ideológica convincente, es crear hombres pensantes.

... también hay que definir la tarea parlamentaria. Porque acá no cuentan los cargos, cuenta el trabajo y la lucha. Tenemos un concepto democratizador del Parlamento, un concepto resuelto por el plenario del MPP! Para eso nosotros planteamos un equipo que tiene que cumplir tres tareas, la representativa, la de las conecciones políticas y la de enlace con el movimiento popular. Tenemos que tener gente que vincule que convierta cada conflcito obrero en una resonancia en el Parlamento. No va a ser fácil la tarea.

... Si ustedes leyeron las declaraciones de Batlle, de Lacalle y de Flores Silva habrán visto que todos han informado que van a hacer la reglamentación sindical y han dicho, anunciando una actitud represiva, que van a afrontar los conflictos que puedan producirse. Esto no es nuevo en la vida de este país. Cada vez que tuvo la oligarquía o los sectores políticos dirigentes que enfrentar el dilema de agredir ciertos intereses fundamentales que los sustentan o reprimir a los sectores populares, abren campo para una actitud represiva.

... En ese sentido nosotros tenemos conciencia de que estamos demorados. De que el FA tiene que salir a trabajar necesariamente en la calle, con medidas concretas. A movilizarse a desarrollar sus comités de base porque es fundamental.

... La deuda externa no se puede pagar porque estamos en estado de necesidad. Los juristas inventaron el ''estado de necesidad'' como un instituto. Cuando alguien está en una situación que si cumple realmente no puede vivir. Nosotros estamos así. Debemos y pagamos un millón de dólares por día de intereses de la deuda externa y nos endeudamos otro millón por día por concepto de deuda externa, dos millones por día y nuestros hospitales no tienen camas ni medicamentos... Por eso, a veces, cuando personas importantes dentro del FA como Seregni han mencionado el pago del 50% de los intereses nosotros hemos discrepado. Porque el Frente tiene que tener una actitud nítida. No puede sembrar confusiones para estos temas capitales.

... Este país tiene riqueza pero tiene riqueza en pocas manos porque falla el régimen de distribución, porque no es justo el régimen de adjudicación de la riqueza... El MPP es un lugar para la gente, un lugar para trabajar... Acá es un punto de partida y no un punto de llegada.''

Resultados de las Elecciones

Candidatos Nacionales		Candidatos a la Junta	
Sarthou, Helios	7.669	Quinteros, Ma. Almeida	5.432
Corea, Hugo	5.761	Possamay, Graciela	3.349
Abelenda, Marcos	4.719	Trías, Ivonne	2.438
Celiberti, Lilián	4.481	Luna, Washington	2.331
Gutiérrez, Carlos María	4.411	Castro, Raúl	2.245
Chenlo, Juan	4.268	Colotuzzo, Pedro	1.879
Durán Mattos, Jorge	4.248	Fernández Galeano, Miguel	1.527
Read, Richard	3.945	Riet, Gerardo	1.142
Coitiño, Carlos	2.412	Cásalet, Luisa	882
Anzalone, Pablo	2.368	Godoy, Stella	823
Olivera, Raúl	1.598	Aineceder, Alma	819
Rossi Garretano, Mario	1.585	Echeverría, Eduardo	715
Díaz, Guzmán	1.195	Elías, Ruben	675
Arizaga, Julio	1.154	González, María	657
Echeverría, Juan	661	Poggi, María	626
Meléndez Cadiac, Lauro	534	Pereira, Silvia	608
		Onetto, Oscar	580

Danilo Astori

''Porque tenemos que hablar de tantas cosas''

''Yo los saludo hoy a todos y a cada uno de ustedes, saludo la práctica democrática cuya culminación es esta jornada de hoy. Saludo la voluntad de transformación que tiene muy claro que para cambiar todo afuera hay que primero cambiar todo adentro y que la fuerza nace de adentro.''

El dedo en el ventilador

por Pablo Anzalone

La elección de los candidatos del MPP fue un paso importante. Aún sabiendo que podíamos haber llegado a más gente, ampliando la difusión del hecho, mejorando el trabajo previo, el resultado: más de 9.000 electores, es una buena votación.

El resultado es positivo en primer lugar porque demostramos que era posible hacerlo. Probamos que no era una idea descabellada o un discurso demagógico: sustituir los conciliábulos y repartos por el voto de la gente. Sentamos un precedente de que cuestiones importantes pueden ser decididas en consulta amplia, lo más amplia posible.

Esa democratización efectiva, concreta, de la política es saludable para una izquierda demasiado acostumbrada a que sus decisiones se procesen entre cuatro paredes. La reciente discusión en el FA sobre la candidatura de Astori al Senado es un buen ejemplo de cómo una consulta a toda la militancia frentista hubiera resuelto el tema con mucha mayor claridad, fortaleciendo al FA. Para que el Frente gane en credibilidad ante la gente es necesaria más transparencia. Por eso es negativa la actitud de aquellos sectores que se opusieron internamente a la candidatura de Astori mientras se ''comprometían'' con esa posibilidad en lo público y ponen el grito en el cielo cuando se lo informa objetivamente. El doble discurso que no quiere pagar el precio político de las decisiones que adopta, le hace mal al FA, lo aleja de la gente. Que dentro del Frente existan diferencias políticas no es malo de por sí, porque es una fuerza pluralista con identidades políticas, concepciones y hasta tradiciones distintas en su seno.

Y además este hecho no lo debilita sino que lo fortalece y amplía su convocatoria, en la medida que la unidad se afirma en el programa común, en los candidatos comunes, en su carácter [illegible]. Lo que es malo es tratar esas diferencias de espaldas a la gente, sin darle participación y ni siquiera informarla correctamente. Por eso el planteo del MPP de plebiscitar al grupo toca una fibra profunda de la crisis frentista de estos años.

Por otro lado la elección de candidatos del MPP contrasta abiertamente con las disputas internas de los políticos tradicionales por los cargos o con las listas elegidas a dedo por el candidato, llámese Batalla o Pacheco. La aclaración que hace el compañero Notaro en Brecha de que el Congreso de la 99 había facultado a Batalla para hacer las listas, no cambia un milímetro lo antidemocrático y casi feudal del procedimiento.

Esta elección fortaleció al MPP, lo movilizó, agrandó su espacio en la gente, y sobre todo lo lanzó en campaña. El acercamiento de nuevos compañeros, la creación de nuevas agrupaciones a partir de esta instancia, y el ánimo de salir a ganar adhesión que quedó, son saldos muy buenos para una fuerza política nueva. Más cuando se trata de un movimiento que quiere abrir un camino distinto en lo político y hacer hoy una campaña electoral coherente con esa estrategia general.

En ese plano el respaldo masivo a los candidatos reafirma la idea, que todavía cuesta en el MPP, de que la lucha electoral es un nivel de la pelea por los cambios revolucionarios y no un camino a la domesticación.

La manifestación ante el Ministerio de Economía que convocó el MPP para reclamar el derecho del pueblo a saber de qué se trata la negociación de la deuda externa estuvo buena porque metió el dedo en el ventilador. Tal vez por eso mismo no la recogió la prensa. Lo cierto es que lo reclamado por 500 o 600 personas en Colonia y Paraguay, una semana después explotaba en la prensa y el Parlamento. El gobierno a través de su ministro de Economía, ocultó información al Parlamento y al país sobre los condicionamientos que establecía el Banco Mundial a cambio del préstamo para recanchutar la banca fundida. Compromisos que afectan al país en cuestiones decisivas a 50 días de las elecciones sin que nadie supiera, pudiera opinar, controlar, autorizar. El propio Tribunal de Cuentas analiza hoy la constitucionalidad de estas decisiones del Poder Ejecutivo.

Ahora se trata de mantener el MPP en la calle, difundiendo sus candidatos, apoyando los gremios en lucha, las ocupaciones de terrenos, denunciando la misión del FMI que llega el 25 de octubre, levantando una campaña por el rescate de Simón Riquelo. Para salir a decir todo eso vamos a hacer la caravana solidaria del sábado 14, para pasar por cada uno de esos lugares de lucha, mostrándoles que no están solos.

Ya no será el BCU, le dirán...

The Central Bank of Uruguay

Todos los días el Uruguay paga un millón de dólares por su deuda externa. Sin embargo, cada día se debe un millón de dólares más. ¿Le parece que no puede ser? pues es así; no se asombre, mire que por ahí anduvieron el FMI, el Banco Mundial y Zerbino.

El tema es importante: por eso "Compañero" lo encaró desde diferentes ángulos. Daniel Olesker le dará la pauta de cómo los tarifazos y los bajos salarios tienen mucha relación con las notas secretas del Banco Mundial. La entrevista al Contador Julio Fornaro, revela que era necesario que se mantuviera el secreto porque, precisamente, los fondos que se afirma que van a venir para solucionar la situación de los bancos fundidos se usarán para otros propósitos. Por último, se expone cómo si bien el FMI es un enemigo del Uruguay, no lo es de todos los uruguayos y cómo hay algunos que salen ganando mucho con la situación actual. La cédula de esas personas dice que son de nacionalidad oriental, pero piensan en inglés; saben decirles "yes" a los norteamericanos y, para ellos, el edificio de Paysandú y Florida no es el del Banco Central, es el del Central Bank of Uruguay.

—*Documento secreto del Banco Mundi*

Un préstamo que n
a la banca gestiona

En el sistema financiero "las instituciones pasan y l
para "Compañero" el contador Fornaro, asesor de
de militancia en el gremio, alto funcionario del Banc
un país de empresas fundidas y empresarios prósperos
los bancos gestionados, no habría necesidad de recur
tener clarito de que estos fondos frescos tendrán otr
pasaje del reportaje que le realizáramos a propósito
secreto del Banco Mundial que se hizo público la sen

Compañero: - ¿Qué opinión le merece el documento secreto del Banco Mundial, que al decir de Zerbino, "es uno más de tantos"?

Cr. Julio Fornaro: - Llama poderosamente la atención como se ha ido manejando todo este tema. Hace aproximadamente dos meses, se dio a conocer por AEBU, un parte de prensa del Banco Mundial publicado en Washington donde se hacían referencias a una serie de condiciones y a las negociaciones del gobierno. Ese documento fue repartido en el Parlamento, y sin presumir, creo que dio lugar a que apresuradamente el ministro Zerbino tuviera que distribuir los términos del acuerdo firmado en una sesión del Senado. Tardíamente, diría yo, porque evidentemente esto tenía que haber sido conocido anteriormente a la firma. Acá hubo intención de hacer pasar desapercibido todas estas gestiones. Que todo esto se note lo menos posible. Tanto es así, que el Ministro dijo que el Banco Mundial había pedido excusas por haber emitido ese parte de prensa.

- Es decir que piden excusas por publicar algo que el gobierno evidentemente quería ocultar.

- Así es. Todo esto salta cuando el contador Couriel da a conocer un documento interno, donde allí se desnuda todas las tremendas condiciones que pone el Banco Mundial para otorgar este préstamo que estaría nominalmente justificado para solucionar la banca gestionada pero que tiene otras implicancias.

Acá hay algunos que están preocupados en como se consiguió un documento de circulación interna, pero lo fundamental es analizar el contenido del documento y en qué nos compromete.

El acuerdo firmado tiene dos aspectos. El llamado Préstamo de Ajuste Estructural (SAL) y el Préstamo de Asistencia Técnica (TAL). Estos dos instrumentos son los que conforman el préstamo del Banco Mundial. Es interesante detenerse a analizar algunas cosas de las que se establecen ahí, por aquello de que

aquí no hay co
Todos lo que a
do el que pres
Pero por si ha
rector Ejecut
tionados) con
(Mundial). E
sus contratos
co". Más adela
dos serán pre
riencia bancar
plia reputació
- ¿Qué
- Ya vim
jó el acuerdo y
ca una serie d
visión social e
minados condi
Pretend
blica que es un
ficó el financi
BROU no es b
cionales que e
Intentan
parecer en un m
préstamo son
Tenía que hab
cado por los or
FMI, que cala
nas. Cercado p
las condicione
terna. Ahora s
sos con el Ban

—*El 25 nos visitan delegados del FMI*—

Llegan los capataces

El 25 de octubre llega una misión del FMI para controlar si el gobierno uruguayo cumplió correctamente sus imposiciones. Zerbino y Sanguinetti la esperan como espera una maestra la visita de la inspección, o un obrero la visita del capataz: con confianza, pero también con un poco de temor. Es que ambos saben que han cumplido con lo que el Fondo les imponía y hasta se han adelantado a sus deseos, pero, vaya uno a saber lo que se le va a ocurrir a esta gente. En todo caso, para los dos compadres, la tarea va llegando a su fin, en marzo de 1990 tendrán que pasar la posta y, como es sabido, el que venga atrás que aree; lástima que el que paga las consecuencias es todo el pueblo uruguayo, en los años 70 cuando se contrajeron las deudas, ahora que las estamos teniendo que pagar, o en el futuro. Los financistas que vengan se encontrarán con un montón de papeles, recibos y listados de computadora. Seguramente sólo saldrán de la Ciudad Vieja para ir a algún centro nocturno de Carrasco. Pero las consecuencias de lo que elucubren se sentirán en cada pueblo marginado del país y en cada cantegril o en cada hogar de trabajadores de Montevideo.

La voz del amo

La visita de los delegados del Fondo Monetario es el corolario de la larga lista de visitas del gobierno uruguayo para tratar de arreglar las condiciones de pago en Estados Unidos. "Compañero" ha informado ya de las gestiones febriles de Zerbino y Sanguinetti para lograr que Uruguay sea incluido en las condiciones del plan Brady. También ha informado de que aún en caso de que así fuera, el país seguiría en la misma situación desesperada.

Sin embargo, la inspección de los oficiales fondomonetaristas es significativa en un doble sentido: por un lado porque muestra a las claras la dependencia total de la política gubernamental con respecto a las directivas del organismo internacional, y por otro porque permite, en este momento en que parece que sólo se escucharan las campanas electorales, una movilización popular sobre un tema cuyas consecuencias sociales son innegables.

Desde el punto de vista de la dependencia, realmente es sublevante. No puede ser que un país que se supone soberano tenga que soportar una inspección que apruebe o rechace la gestión de su gobierno, tarea que se supone sólo deben desempeñar los ciudadanos. Es inadmisible que los doctos edxpertos en finanzas pongan buena o mala nota a la actuación de los gobernantes uruguayos y que éstos se defiendan diciendo: "hicimos lo que pudimos, pero el parlamento, los sindicatos, las movilizaciones populares nos complicaron y no nos dejaron hacer todo lo que nosotros queríamos. Si no ya tendríamos privatizado el Banco de Seguros, y toda la recolección de basura y habríamos rebajado más los sueldos y pasividades para poder pagar".

Pero por otra parte, como ha sucedido en toda América Latina, desde Méjico hasta Argentina y desde el Salvador hasta Brasil, nuestro pueblo ha combatido y seguramente utilizará esta visita para seguir combatiendo las normas del Fondo que condenan al hambre y a la desocupación. En los últimos días, el conflicto de los maestros ha impactado a la población. En el trasfondo de ese conflicto está también la visita de los técnicos del Fondo Monetario. Porque si no hay fondos para arreglar las escuelas o para mejorar la alimentación de los niños o para pagar decorosamente a los maestros es porque el Fondo Monetario exige que esos fondos se dediquen a pagar la deuda. ¡Ojo que no son los únicos culpables! Zerbino y Sanguinetti no precisan demasiadas instrucciones para actuar así. Como no las precisan Batlle, Lacalle o Pacheco que, sin ninguna imposición, ya han anunciado que seguirían la misma política. Es que para los grandes estancieros o industriales es mucho más fácil que pague el pueblo a que paguen ellos. ¿Qué les puede importar la escuela pública si ellos mandan los hijos a escuelas privadas? ¿Qué problema tienen con las privatizaciones si sus empresas van a salir ganando? ¿Por qué quejarse del estado de los hospitales si ellos recurren a la medicina privada?

De lo anterior se deduce que el Fondo Monetario no es el enemigo de todos los uruguayos, como a veces se dice. Es sólo el enemigo de los que viven de un salario o de una pasividad. De los que mandan los hijos a la escuela pública o de los que tienen que recurrir a un hospital. También de los que no pueden tener una casa propia si no es con un préstamo del Banco Hipotecario. Para los demás, el Fondo Monetario es un amigo, capaz de sacarlos de situaciones difíciles con sus préstamos que después nos hacen pagar a todos. Por eso, en las numerosas recepciones a las que asistirán los delegados del Fondo no veremos solamente a ministros, diplomáticos, candidatos o gerentes de empresas multinacionales. También estará la flor y nata de la burguesía uruguaya: estancieros, industriales, comerciantes, importadores, profesionales florecientes. El Fondo no es el enemigo de todos los uruguayos. Sin embargo es el enemigo de todo el Uruguay.

FMI-Banco Mundial: un solo corazón

Del mismo modo que el FMI no es enemigo de todos los uruguayos, tampoco es el único enemigo que tienen los uruguayos. Disputándose los primeros puestos se encuentra el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), más comúnmente llamado Banco Mundial. Este banco también es una creación de los países desarrollados, cuyo capital está mayoritariamente en poder de Estados Unidos, y que se dedica básicamente a prestar dinero a países en vías de desarrollo, para que estos compren servicios y tecnología en los países desarrollados. En las últimas décadas el Banco Mundial contribuyó significativamente al endeudamiento uruguayo, pero la más reciente y conocida de esas aportaciones de capital es la propuesta de un préstamo para reprivatizar los bancos gestionados. Las condiciones de ese préstamo fueron conocidas por la opinión pública uruguaya, no porque las autoridades las sometieran a la consideración de los representantes electos por el pueblo, sino por un documento secr

hecho público
conocer las in
cindibles par
Vamos
cos pierde tod
tuvo que gast
gar los 140 m
que sean atrac
versor extranj
ra comprar la b
a ser bancos d
Tampoco van
ditos y con eso
Peor aún, van
namientos del
cos, que no es
para echar a c
jarán práctica
interior del pa
Pero no
triente, o los q
Ya hemos vis
pagar entre to
préstamo por
mento de 110
pesar del ocul
minuir las pre
prestaciones a
Los uru
gan del Fondo
dió de todo el
la vivienda, o
ellos, serán la
a arrear.

del Banco Mundial

o que no va a ir
gestionada

instituciones pasan y los hombres quedan'' declaró
or Fornaro, asesor de AEBU, con más de 30 años
funcionario del Banco Pan de Azúcar. "Este es
mpresarios prósperos. Cobrando sólo 70 carteras de
ría necesidad de recurrir al Banco Mundial." "Hay que
os frescos tendrán otro destino", agregó en otro
lizáramos a propósito del conocimiento del documento
se hizo público la semana pasada.

el documento
rbiao, "es uno

nte la atención
e aproximada-
parte de pren-
donde se hací-
negociciones
Parlamento, y
mente el minis-
acuerdo firma-
yo, porque evi-
anteriormente a
percibido todas
osible. Tanto es
abía pedido ex-

ar algo que el

or Couriel da a
nuda todas las
ial para otorgar
cado para solu-
implicancias.
n como se con-
o lo fundamen-
ué nos compro-

llamado Présta-
Asistencia Téc-
e conforman el
nerse a analizar
aquello de que

aquí no hay condicionamientos, que no se lesiona la soberanía. Todos lo que algo saben de la actividad financiera, saben que todo el que presta, asegura su préstamo con ciertas condiciones. Pero por si hay dudas, leamos: **"el gobierno designará un Director Ejecutivo Jefe para cada uno de los tres bancos (gestionados) con facultades y mandato a satisfacción del Banco (Mundial). Estos no serán reemplazados y se acordaría que sus contratos no finalizarían sin el consentimiento del Banco".** Más adelante dice: "**Los Directores Ejecutivos seleccionados serán preferentemente** uruguayos con una amplia experiencia bancaria en el exterior, en bancos internacionales de amplia reputación..."

- ¿Qué significa un préstamo de ajuste estructural?

- Ya vimos los aspectos instrumentales, de cómo se manejó el acuerdo y vimos los condicionamientos. El préstamo implica una serie de ajustes en la economía, en el régimen de la previsión social en las jubilaciones, las pensiones. Establece determinados condicionantes arancelarias.

Pretende meterse en el funcionamiento del Banco República que es un instituto tan caro para los uruguayos y que significó el financiamiento de sectores productivos. La acción del BROU no es bien vista por los organismos financieros transnacionales que están aquí en plaza.

Intentan debilitar el BROU o sencillamente hacerlo desaparecer en un montón de actividades. Los condicionamientos del préstamo son tremendamente lesivos de la soberanía nacional. Tenía que haber pasado por el Parlamento. El Uruguay está cercado por los organismos internacionales, por los acuerdos con el FMI, que calan muy hondo en lo que hace a las políticas internas. Cercado por los compromisos con la banca transnacional en las condiciones que imponen para poder negociar su deuda externa. Ahora se agrega un nuevo elemento, con estos compromisos con el Banco Mundial. Vamos a tener tres escalas de compromisos asumidos, que van a dejar poco margen para que los gobiernos actúen con plena autonomía de decisión en los temas internos.

- Para el ciudadano común puede aparecer como si esto fuese responsabilidad de un poder extranjero malísimo que nos impone condiciones. Sin embargo ha trascendido que el Banco Mundial se basó en recomendaciones del gobierno para plantear los términos del acuerdo. ¿Qué implicancia tienen algunos sectores internos?

- Cuando se llegan a estos acuerdos, innegablemente hay voluntad de llevar eso adelante. Acá en el país hay sectores políticos y algunos técnicos que están de acuerdo y que incluso no están dispuestos a poner ningún tipo de restricciones. Esto es una negociación, y si hay préstamos es por que se ha llegado a un entendimiento con el ministro de Economía y la Oficina de Planeamiento. Sectores con los que hay una identidad en cuanto a los ajustes. Son los mismos sectores que propician esa ola, que impulsan los modelos neoliberales, de modernización, de abrir el país al exterior, de vulnerar todo lo que es identidad nacional. Son los que en el campo financiero tratan de regir todas las conductas económicas para la obtención del máximo lucro y que no buscan otros intereses de que las empresas ganen. Si lo sirve a los intereses del país, si significan más o menos puestos de trabajo, si son o no mejores condiciones de vida para los uruguayos eso es secundario. Lo fundamental es que las empresas tengan niveles de rentabilidad adecuado.

- Usted decía que el préstamo estaba ''nominalmente'' destinado a la banca gestionada. ¿Para qué es este préstamo? ¿Tiene realmente ese destino?

- Este préstamo se presenta para solucionar los bancos gestionados. Parecería que fuera un aspecto fundamental para el salvataje. Pero la verdad, es que este préstamo no es un elemento fundamental para el salvataje. Hay otros fines. Los fondos, constantes y sonantes, líquidos, **hay que tener muy clarito de que no van a ir a los bancos.** En todo este engorroso tema, y en las soluciones institucionales que hay para estos bancos, los mismos recibirán meros asientos contables o la transformación de sus activos por tenencia de valores públicos (letras de tesorería, bonos del tesoro, etcétera). Además no van a los bancos gestionados, porque provocarían un shock monetario que al gobierno no le interesa producir. ¿Adónde es que van a ir estos fondos? Yo creo, que acá está encubierta la necesidad que tiene el gobierno de fondos frescos para otros fines. Y aquí sin dejar volar mucho la imaginación, podemos suponer que van a ir para mantener los niveles de reserva internacionales que hagan frente con fluidez los compromisos con los acreedores del exterior. Son en definitiva fondos frescos para pagar la deuda externa.

- Por otra parte ¿existen mecanismos para hacer frente al tema de la banca gestionada si recurrir al Banco Mundial?

- Hay que tener muy presente la solución presentada por AEBU. Es una propuesta con fondos que no signifiquen condicionamientos con el exterior, como el terrible ajuste estructural que contiene este. Con una financiación, que por supuesto no es esta, que pretende sacar los recursos de los mismos sectores donde se van a aplicar los mismos. Presenta un programa que pone a los bancos al servicio del país. Hay otra alternativa, que es la que el gremio bancario presentó a todos los sectores de la actividad económica del país, que no ha sido considerada. Incluso algunos instrumentos parciales fueron tomados por el ministro para otros fines, como el incremento de los activos bancarios, otros aspectos como el del seguro sobre los depósitos, tomado como una buena idea por sectores políticos opuestos al planteo de AEBU. Pero lo que es medular de la solución de AEBU es hacia dónde apuntan las soluciones globales. Y acá es donde está la gran confrontación entre la propuesta del gobierno, que está siendo instrumentada poco a poco. Y la de AEBU que trata de rescatar a estos 4 bancos gestionados para la actividad nacional, de rescatar el derecho del país a tener institutos financieros útiles, comprometidos con el destino del país. Para el gobierno se trata de privatizar. Y privatizar es lisa y llanamente extranjerizar. Porque acá no hay grupo de capitales nacionales que estén dispuestos a asumir el riesgo de la actividad bancaria comercial. Y acá está de nuevo la concordancia con el Banco Mundial, que es abrir el país a la banca extranjera. Y lo que busca la banca extranjera es maximizar los rendimientos de esta plaza, solventar las empresas de su casa matriz que son las transnacionales que luego vienen a instalarse. Que buscan otros tipos de negocios, que no tienen nada que ver con los intereses del país. No es alejado pensar que esta plaza financiera ha caído en una cantidad de maniobras que lindan con lo ético. Por ejemplo el contrabando de oro del Brasil, la instrumentación de la fuga de capitales de Argentina que ha surgido para el lavado de los dólares del narcotráfico, que ha servido para los vaciamientos de empresas argentinas. Esta es la plaza financiera que gestó la dictadura y que este gobierno la ha perfeccionado.

- Una última reflexión.

- Un aspecto que debe abrirnos mucho los ojos, porque esta gente vino e hizo un profundo estudio. Al país ya le costó 620 millones y le va a costar otros 420 millones. Pero el propio Banco Mundial plantea un alerta. En una parte del informe que se ha dado a conocer dice así: **"además de los cuatro bancos insolvente, el resto del sistema muestra también pérdidas significativas".** Yo me pregunto ¿este sistema extranjerizado, no nos hará, todavía hacer pagar alguna otra crisis que está subyacente, que está oculta?

¿Vamos a tener que otra vez solventar los malos negocios de los banqueros extranjeros?

¿No valdrá la pena ensayar, pensar una solución a la uruguaya, totalmente distinta a la que pretenden imponer los organismos internacionales?

netario no es el
e dice. Es sólo
pasividad. De
los que tienen
o pueden tener
co Hipotecario.
capaz de sacar-
ue después nos
cepciones a las
os solamente a
empresas mul-
burguesía uru-
importadores.
emigo de todos
do el Uruguay.

orazón

go de todos los
pen los urugua-
entra el Banco
IRF), más co-
también es una
está mayorita-
dedica básica-
lo, para que es-
desarrollados
buyó significa-
más reciente y
ropuesta de un
os. Las condi-
pinión pública
n a la conside-
sino por un do-

cumento secreto, conocido por las autoridades uruguayas, pero hecho público por el contador Alberto Couriel, donde se dan a conocer las imposiciones que el Banco Mundial estima imprescindibles para conceder el dinero.

Vamos a ponernos de acuerdo. Si se reprivatizan esos bancos pierde todo el pueblo uruguayo. Porque al dinero que ya se tuvo que gastar para seguirlos manteniendo a flote, se van a agregar los 140 millones de dólares que se van a prestar ahora para que sean atractivos a los efectos de ser comprados por algún inversor extranjero. Ningún ciudadano va a lograr el préstamo para comprar la heladera o la moto que precisa en estos bancos. Van a ser bancos off-shore para lavado de capitales o narcotráfico. Tampoco van a servir para reactivar la industria con nuevos créditos y con eso dar nuevos puestos de trabajo a los desocupados. Peor aún, van a agregar nuevos desocupados. Entre los condicionamientos del Banco está el ''redimensionamiento'' de los bancos, que no es para ofrecer una mejor atención, sino al revés. Es para echar a casi 600 bancarios y suprimir 39 sucursales que dejarán prácticamente sin servicios bancarios a amplias zonas del interior del país.

Pero no son sólo los bancarios o los que tienen cuenta corriente, o los que pueden necesitar un préstamo los que pierden. Ya hemos visto en esta nota que los préstamos los tenemos que pagar entre todos. Pero además, entre las imposiciones de este préstamo por parte del Banco Mundial, publicitadas en el documento de 110 páginas que el público uruguayo pudo conocer a pesar del ocultamiento oficial, se especifica que habrá que disminuir las prestaciones de la seguridad social, en particular las prestaciones a las viudas.

Los uruguayos no reconocemos inspectores. Los que vengan del Fondo o del Banco Mundial se irán con el peso del repudio de todo el pueblo. Cada movilización por los maestros, por la vivienda, o las que hagamos específicamente por la venida de ellos, serán la muestra de nuestra conciencia y de que no nos van a arrear.

Salario, carestí
y deuda: un
solo problema

A lo largo del período de gobierno, que estamos pasa
estas tres variables han marchado muy relacionados. La deu
no ha cesado de crecer (más de 20% en todo el período a pe
de haberse pagado casi 1.800 millones de dólares de intere
los precios tampoco han dejado de crecer , mientras que los
larios han acompañado todo desde atrás. Desde julio de 198
julio de 1989 el salario mínimo nacional (y por lo tanto toda
prestaciones sociales que dependen de él) ha caído un 17%
términos reales. Por otra parte los trabajadores públicos que
lo reciben los ajustes cuatrimestrales (la gran mayoría) han p
dido un 25% de su salario real, en el mismo período. Ello es a
porque desde noviembre de 1985 para aquí, todos los ajustes d
terminados por el gobierno han sido menores que la inflació
(pasada, semisuma futura y cuanta fórmula se pueda invent
Los trabajadores privados en el mejor de los casos han mante
do su salario real en ese período. Y ello significa que han ma
tenido la pobreza que heredamos de la dictadura. Pero los sa
rios y los precios no sólo se relacionan en esa fría relación en
los porcentajes que aumentan unos y otros (siempre más los p
cios que los salarios salvo en este particular año electoral y s
lo como ''premio'' a los que firmaron aquellos convenios tan n
gativos para los intereses de los trabajadores). Decíamos que
carestía no sólo se siente cuando comparamos ajustes, sino en t
dos y cada uno de los días que vivimos. Porque mientras los s
larios solo se ajustan una vez cada 4 meses, los precios crecen c
tidianamente. Los remarques de precios dependen de la volu
tad de ganancia de los capitalistas quienes fijan entonces el n
vel de inflación. Esta no depende del déficit fiscal o de si hay m
cha emisión de dinero o de la demanda, etcétera, sino que depe
de de las decisiones que, los capitalistas más poderosos (inclu
so el Estado capitalista con sus empresas públicas) toman pa
mantener un margen de ganancia acorde con sus expectativ

Y entonces nuestro salario de agosto será igual que el d
julio y éste igual de junio, pero el pan, la cerveza, el calzado o u
cama saldrán cada días unos pesos más. Y entonces cuando v
a hacer el pedido de alimentación con el tanto por ciento de r
ingreso, igual que el año pasado, compro bastante menos. Pe
este no es el único problema. Porque supongamos que al prim
ro de octubre se nos concede un aumento igual a la inflación p
sada ''para no perder salario real''. Sin embargo el aumento
cobramos a fin de mes y ya el 2 de octubre están aumentando l
cosas ''a cuenta'' del aumento de octubre. Pensemos en el ''a
mentazo'' que acabamos de recibir en dos bienes claves pa
nuestra economía familiar: el boleto de ómnibus y la leche. E
boleto pasó de 162 a N$ 205 es decir aumentó en un 26,5% y s
guramente cuando aumenten los combustibles aumente otro p
co más para llegar a un 30%. Se prevé que el aumento salarial e
el mejor de los casos sea de 24 a 25%. La leche aumentó un 29
y ya la estamos pagando más cara cuando ni siquiera recibim
el aumento. Es decir cobramos setiembre con sueldos viejos
pagamos leche y boleto a precio nuevo. Pero además tras est
viene una oleada de aumentos de aquellos bienes que no fija
gobierno, sino que quedan reducidos a la lógica de los empres
rios capitalistas. Y ya previendo un aumento salarial que recib
pagarán el 10 de noviembre, están aumentado todo para recog
empresarios y Estado ganancias adicionales. Los empresario
porque cobran más caro y el Estado porque recauda más IVA

Y ahora nos preguntamos ¿qué tiene que ver esto con
deuda?

Tiene y mucho. En ciertos casos tiene que ver de maner
directa y en otros de manera indirecta. En el caso de los salario
públicos hay una relación directa en anto el Estado debe bajar s
gasto salarial para poder hacer frente ya sea en la administració
ya sea en las empresas públicas a los intereses de la deuda. Pe
ro también la refinanciaicón de la deuda, ''las mejores condicio
nes'' del Plan Brady requieren un Uruguay que incremente la
exportaciones y estimule el ahorro interno o lo que es lo mism
qie disminuya el consumo interno. Y para ello los bajos salario
son un instrumento fundamental. La disminución del déficit d
la seguridad social es otra condición básica de los organismos in
ternacionales. Y todo ello va en la misma dirección: bajos sala
rios. Con ello ''saldremos adelante'' y nos incorporaremos a
Plan Brady. Y entonces nos dejará de preocupar la deuda y no
empezarán a preocupar todas las demás condiciones de la depen
dencia financiera. Porque el problema central no es la deuda. Po
demos estar de acuerdo con un capitalista que hay que resolve
el tema de la deuda. Lo que no nos vamos a poner de acuerdo e
en dos cosas: cómo resolver el problema de fondo para que rom
pamos nuestra dependencia financiera y no repitamos este pro
ceso de endeudamiento otra vez y en segundo ugar que dstino da
a los fondos que no se aplique a la deuda. Si esos fondos los des
tinamos al famoso ajuste estructural del que tantas veces hemo
escuchado hablar o si los destinamos a una política de reorien
tación productiva en función de las necesidades sociales del pa
ís y a mejorar el ingreso de las clases más desposeídas. Ese es e
verdadero problema que está en el fondo de toda la cuestión de
endeudamiento.

Daniel Olesker

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Con fecha 16 de setiembre el Sindicato de FUNSA nos hace llegar una carta pidiendo "hacer uso del Derecho de Réplica" diciendo que "nos hubiera alegrado que se hubiese hecho presente el quincenario "Compañero" para realizar la cobertura del Acto que realizamos el 7.9 inaugurando la ampliación de nuestra Guardería".

Opinando que "se pudo decir mucho más de lo que significa esa conquista alcanzada con el trabajo y el sacrificio del Gremio de FUNSA" los compañeros aclaran que "podemos reconocer la importancia que hubiera hablado en el Acto una compañera, pero la verdad es que fue resuelto en la misma Comisión quién hacía uso de la palabra y señalamos que la participación pasa por las decisiones y el trabajo de todos los días, no por un micrófono".

Critican que el título de nuestra nota "olvidó nada más ni nada menos que la palabra SINDICATO" señalando que la autora de la nota (que publicáramos en la edición anterior) "estuvo presente como maestra de otra Guardería",

En dos pasajes de la carta se alude a León Duarte, recordándonos que fué director de nuestro quincenario.

RESPONDEMOS

"Compañero" estuvo presente en el Acto del día 7.9 a través de su Director y de quien escribió la nota que disgustó a los compañeros de FUNSA (perdón, del Sindicato de FUNSA).

"Compañero" no tiene cronistas pagos y, efectivamente, estuve allí con una delegación de maestras y de niños de la Guardería de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay. Fuimos a felicitar y a expresar nuestra solidaridad ante tan importante logro del Sindicato de FUNSA. También estuve como colaboradora de "Compañero". De la época de León Duarte y de ahora. Eso lo saben bien quienes enviaron la carta que más arriba glosamos.

Para quienes estamos acostumbrados a admitir y discutir las discrepancias nos parece natural que puedan existir dos opiniones acerca de cómo se puede organizar un acto en la Guardería de un Sindicato. O sobre el contenido de una nota periodística.

Simplemente que como quien escribió la nota es, además, mujer, madre y trabajadora de otra Guardería sindical, me hubiera gustado oír, entre las que se oyeron, la palabra de alguna de las maestras que han llevado adelante la tarea concreta y con un buen micrófono. Nada más que eso.

M.S.

Guarderías sindicales

Las Guarderías sindicales están prestando un importante servicio a la familia trabajadora. El desprecio por parte del Estado de la atención de la educación y, más en general, de la niñez, ha determinado en los últimos años que sean los propios trabajadores los que deban organizarse para el cuidado de sus hijos.

"Compañero" está preparando una nota que recoge esta experiencia (nueva e inédita en el país) en los distintos sindicatos que se está llevando adelante.

Secundaria

Profesores se movilizan

A partir del viernes 29 de setiembre, los docentes de Secundaria comenzaron a llevar adelante medidas de lucha por aumento de salario y una serie de reivindicaciones en lo referente al funcionamiento democrático de la educación, respeto a la profesionalidad y solidaridad con los maestros en conflicto.

Los profesores exigen un ajuste salarial del 35% y un préstamo no reintegrable de N$ 30.000.

La movilización del gremio logró que el CODICEN dejara en suspenso hasta el año que viene, el reglamento de evaluación y pasaje de grado de 4o. año. Este había sido impuesto por el Consejo de Secundaria a mediados de setiembre, (muy cerca de la terminación de las clases), y sin consulta a los docentes. Consistía en cursos de recuperación de 4 semanas para los alumnos que no alcanzaran la calificación de 3 al finalizar los cursos.

Dicha reforma evaluativa fue considerada negativa desde el punto de vista pedagógico y arbitraria por haber querido ser implantada sin tener en cuenta la opinión de los docentes. Pero a pesar de la victoria en este punto específico, la lucha por el salario continuó. La semana pasada se convocó a una asamblea para evaluar la marcha del conflicto e instrumentar nuevas medidas de lucha. Destacamos la más importante: un paro de 24 horas realizado el 4 de octubre, con una concentración numerosa en el Ministerio de Economía y luego marcha hacia el Parlamento. Los manifestantes marcharon al grito de:

"A ver, a ver
Señor Presidente
si usted puede vivir
con el sueldo de docente"

El mismo día, con la presencia de los profesores en las barras, se aprobó en Diputados un proyecto de ley cuyo contenido esencial es: pedir un préstamo al Banco República para dar a los docentes los N$ 30.000 no reintegrables solicitados.

También se aprobó en la Cámara Baja el tratamiento urgente de esta ley en Senadores, el día martes 10.

Al cierre de esta edición, ADES desarrollaba una asamblea para aprobar las medidas de lucha de esta semana existiendo la posibilidad de un paro de hasta 48 horas.

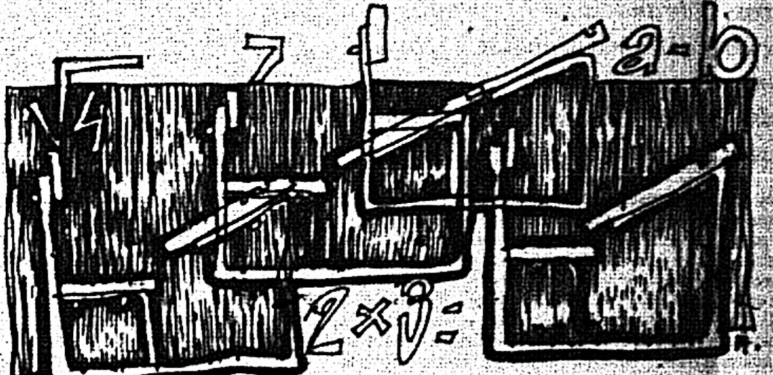

Por otra parte, AFUTU y SINTEP se han plegado a toda esta movilización, luchando a la vez, por sus propias reivindicaciones.

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza tiene una plataforma común, más allá de las particularidades de cada rama y entiende necesario unificar las luchas ya que la educación del pueblo camina por las mismas sendas.

Elecciones en el SUANP

Triunfo de la lista 36

Hace algunas semanas transcribimos en "Compañero", las expresiones del dirigente sindical del puerto Eduardo Iroldi, sobre la problemática social y la conflictividad en la principal terminal marítima. En ellas se indicaba la particular complejidad de esa situación en el marco del proyecto que el actual gobierno tiene para el puerto, de privatización y supresión de servicios y la necesidad de enfrentar esos designios.

El jueves pasado, la lista de Iroldi, la 36, al frente de la cual están los dirigentes Irigoyen, Louise y el propio Iroldi, ganó las elecciones del Sindicato Unido de la A.N.P.

Dicha lista, apoyada por simpatizantes del MLN, PVP, PS e independientes se impuso por algo más de 1.300 votos a algo más de 1.000 de la lista 1, dirigida por Julio Quinteros y que nuclea a simpatizantes del PCU e independientes.

La tarea que espera a la nueva dirección, así como también a los integrantes de la otra lista y, en general a todos los militantes del puerto, es [illegible], pero los sindicalistas consideran que con la participación en cada una de las instancias de cada una de las secciones que componen el puerto y de todos los afiliados, será posible enfrentar el planteamiento del directorio de la Administración de Puertos. Ellos [illegible] que en caso de triunfar en las elecciones nacionales de noviembre, alguna de las listas estimadas "favoritas" por la prensa, es decir, las de Batlle, Lacalle o Pacheco, la política será la misma que la actual. Por lo tanto afirman que deberán contraponerle una actitud firme y decidida y una propuesta clara y [illegible]

1967 - 8 de octubre - 1989

"Lo más importante para un revolucionario es hacer la revolución."

En estos días de homenaje al CHE, muy lejos de querer innovar en un discurso evocativo, creemos que la mejor contribución desde esta breve nota es reproducir parte de sus ideas -aunque más no sea en frases- para que el lector sensible las conserve, las compare con las conductas y, finalmente, las asuma como parte de las ideas que sirvan para transformar el tiempo que nos toca vivir. ¿Acaso hay otra mejor manera de traer al CHE desde el fondo de la historia?

A los jóvenes:

"Quince años es una edad donde ya el hombre sabe por qué va a dar la vida, y no tiene miedo de darla cuando tiene naturalmente dentro del pecho un ideal que lo lleva a inmolarse."

Del internacionalismo

"Y les confieso que nunca me sentí extranjero ni en Cuba ni en cualesquiera de los países que he recorrido.. Me he sentido guatemalteco en Guatemala, mexicano en México, peruano en Perú, como me siento hoy cubano en Cuba.."

Del dirigente político

"El dirigente político debe ganarse el respeto de los trabajadores con su acción, debe demostrar con el propio ejemplo las verdades y consignas de la revolución."

"Nosotros, dirigentes, sabemos que tenemos que pagar un precio por tener derecho a decir que estamos a la cabeza del pueblo que está a la cabeza de América."

De la construcción socialista

"El hombre debe transformarse conjuntamente con el avance de la producción y no haríamos una tarea adecuada si solamente fuéramos productores de artículos, de materia prima, y no fuéramos a la vez productores de hombres."

"La calidad es respeto al pueblo."

"El socialismo no está reñido con la belleza."

"El trabajo voluntario no es sólo un factor de aumento de la producción, sino una fuente de educación socialista para las masas."

"El hombre nuevo no se puede formar con las armas melladas del capitalismo."

De la guerra y de la paz

"Nosotros sostenemos que el precio de la paz no puede llegar más allá de las fronteras de la dignidad."

"No puede haber coexistencia pacífica entre poderosos solamente si se pretende asegurar la paz del mundo. La coexistencia pacífica debe ejercitarse entre todos los estados, independientemente de su tamaño."

A sus hijos

"Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario."

Ignacio Martínez

La escuela pública se defiende

"Maestros, sepan que estamos orgullosos de ustedes"

El 22 de setiembre, Día del Maestro, el Consejero Bertrán, con tan poco tino como criterio pedagógico, anunció que los maestros y niños deberían prorrogar en una hora sus clases y que el año escolar, en lugar de empezar en marzo lo haría en febrero.

Bertrán no advirtió que su anuncio tocaría una fibra sentida del Magisterio Nacional como lo es su dignidad profesional.

Fue la gota que desbordó el vaso de una situación latente de inconformidad, de tensión y disgusto en que las maestras y maestros de nuestro país se encuentran desde hace muchos años.

Al cierre de esta edición, el martes a las 9 de la mañana se habrán llevado a cabo en todo Montevideo 15 clases abiertas en que los niños volverán a vestir la túnica y la moña azul en un día del que seguramente se van a acordar toda la vida.

Con ello los maestros quisieron mostrarle a la población cómo, en qué condiciones y con qué contenido conciben la educación pública en nuestro país.

Es una medida original, entre otras muchas de las que desde el 27 de setiembre se han venido realizando y que tiene movilizados a cada vez más maestros de Montevideo y el Interior. La información no es antojadiza: asambleas que empezaron con 1.500 maestros hoy convocan 3.000 en el Palacio Sudamérica. Canelones anunció que nunca había realizado asambleas tan grandes y, en general, en todo el interior las medidas de paro se han venido acompasando y cumpliendo junto con Montevideo. Muestreos realizados por ADEMU estiman en un 90.8% la adhesión al paro.

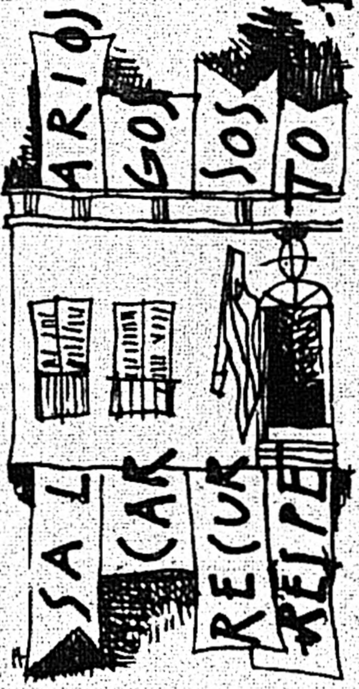

Extensión horaria: aberración pedagógica inconsulta

Las autoridades de la enseñanza fundamentan la extensión horaria en que es necesario "abatir los índices de repetición".

Los maestros entienden que en las actuales condiciones de la Escuela Pública, con clases superpobladas, con carencias de toda índole, con maestros que trabajan en dos y tres lugares para subsistir, la extensión horaria no sirve para nada. Y así lo ha demostrado la experiencia: a las clases de los sábados, implantadas contra la voluntad de los maestros, prácticamente no van niños.

Los maestros, que son quienes diariamente viven y sufren la situación de la escuela pública, entienden que la única manera de disminuir la repetición y la deserción escolar es el desdoblamiento de los grupos, la creación de nuevos cargos de maestros de clase y de maestros de apoyo y, en verano, la organización de campamentos con maestros designados especialmente para ello.

Las condiciones de trabajo del docente

En este país, de manera insensible, todos hemos venido sufriendo una especie de acostumbramiento hacia el estado de la escuela pública. Un acostumbramiento que hace que nos parezca natural que los padres sean quienes compran el agua Jane en las escuelas o paguen el salario de una maestra de música o de un limpiador: todas obligaciones que en este país democrático y vareliano le corresponden al Estado.

El conflicto de los maestros ha tenido la virtud de mostrar ante la población y ante los padres (que hoy se han convertido en una importante fuerza de apoyo a la escuela pública) no sólo el carácter tensionante de una profesión que se enfrenta día a día al niño que viene con hambre a la escuela o que debe trabajar con su numerosísima clase debajo del descanso de una escalera, como ocurre en la Escuela No. 166. Ha mostrado también como los maestros de los Jardines Asistenciales están trabajando 8 horas diarias y cobran solo 5, que quienes fueron destituidos por la dictadura siendo interinos y suplentes (por tanto interrumpieron su carrera) hoy no tienen efectividad y que hay cerca de 2.000 docentes en todo el país a los que no se les ha reconocido la antigüedad (en cargos interinos y suplentes).

Existe también desde mediados de setiembre la amenaza de pérdida del cargo por ineptitud establecida, de manera inconstitucional, por la Circular 490. La carrera del maestro, según esa circular, pende de un hilo: un inspector que visita una clase una o dos veces por año puede determinar, ante un tribunal especial, la declaración de inepto del maestro y hasta el retiro de su título.

A todo esto se agrega una situación salarial vergonzosa. Un maestro de primer grado hoy está ganando N$ 84.000 lo que ha determinado que el sindicato reclame un préstamo no reintegrable de N$ 30.000 de ahora hasta marzo y un ajuste del 35% a partir del 1.10.89.

Según informó ADEMU en Conferencia de prensa el pasado viernes, con 10 días de pago de los intereses de la deuda externa se podría financiar el préstamo de N$ 30.000 para los docentes de todo el país.

Los diputados de la oposición el miércoles 4, con ausencia del Partido Colorado, aprobaron un proyecto de ley atendiendo este reclamo que pasa a consideración del Senado el martes 10. La incógnita es si el Poder Ejecutivo, en año electoral, se mantendrá fiel a su política económica vetando la iniciativa Parlamentaria. En 3 días habrá de dirimirse la cuestión ya que el viernes 13 se inicia el receso de ambas cámaras.

Queremos papeles firmados no palabras

Quizás esta sea la expresión que más se oyó en las últimas asambleas de maestros cuando los dirigentres informaron sobre el resultado de sus conversaciones con las autoridades de la Enseñanza. Para un gremio que en el CODICEN y en el Consejo de Primaria sólo ha encontrado autoritarismo e ineptitud, es natural que no se conformen con las vagas promesas de tal o cual Consejero.

Así lo entendió también la Central de Trabajadores quien, ante la entidad que tomó el conflicto, realizó un paro general de solidaridad el lunes 9.

El martes 3, en la Plaza Libertad, pocos de los miles de maestros que se concentraron allí pudieron oír las palabras de un joven estudiante de Magisterio porque el único megáfono que había no funcionaba y el único amplificador que se pudo hacer llegar fue desconectado a golpes por la Policía.

El joven dijo: "Maestros, queremos que sepan que estamos orgullosos de ustedes".

Pensamos que este orgullo ha renacido en vastos sectores de nuestro pueblo que hoy ven en los maestros la dignidad, la creatividad, el coraje y el cariño que nuestra escuela pública se merece.

EL MPP EN CANAL 10

15.10.89 en el programa "Prioridad", estarán los compañeros del MPP Sarthou-E. Fernández y H. Cores.

En respuesta al limitacionismo en la Universidad

Un serio compromiso social

por Eugenio B. Cafaro (*)

Desde hace tiempo, inicialmente en forma larvada y ya ahora con reiteraciones expresas que apuntan a su visualización pública, es que asoma el problema que involucra el alto número de estudiantes que ingresan a la Universidad de la República y en particular a determinadas Facultades.

El nivel de ello es creciente, al grado tal del pronunciamiento que recientemente ha realizado la Asociación de Escribanos del Uruguay, de acuerdo al cual la mayoría de dicho gremio ha manifestado su voluntad en el sentido de que se debe lograr una limitación, no del ingreso a la Universidad, sino del número de profesionales que pueden estar ejerciendo activamente.

El tema, pues, ha tomado un nuevo perfil, pues partiendo del común criterio de restringir el ingreso, también ahora pasaría por crear topes no al inicio sino una vez que el estudiante obtiene su graduación.

Limitar, previamente al ingreso o fuera del ciclo universitario, es una respuesta, justamente, al aumento de la población estudiantil del último período educativo.

El limitacionismo, que encontrara práctica durante la dictadura, parte, implícitamente, de una concepción profesionalista en cuanto a las funciones de la Universidad, por cuanto las preocupaciones reales, motivadoras de tal postura, se vinculan enfáticamente a la existencia, por demás suficiente, de profesionales, por lo menos en ciertas áreas como ocurre a nivel jurídico. Si la sociedad cuenta con número adecuado de ellos carece de sentido que los esfuerzos y dineros públicos se apliquen a producir una competencia que disminuye los niveles de ingreso, en grado alarmante, sin excluir la presencia de conductas nada adecuadas a un principio de lealtad en el ejercicio.

Tales razones, esgrimidas globalmente, entre otras han apoyado, desde vieja data, la esencia de una respuesta al problema señalado, teniendo ello marco en una concepción inamovible en cuanto a estructura, organización y función del ejercicio profesional.

En fin. No creemos en el limitacionismo, el cual, asimismo, y a través de múltiples formas, igualmente existe, ya que no ingresan todos los que quieren hacerlo: la propia realidad y necesidades individuales hacen su aporte negativo.

Entre otras razones, la actual ausencia de otras posibilidades para la juventud (en especial para algunos sectores de ella) debe descartar todo intento de este tipo, pues si se agrega a la falta de ocupación laboral la imposibilidad de continuar estudios ¿qué caminos quedan?

Justamente, quienes son partidarios de restringir no generan ninguna respuesta a esta pregunta, por lo que la postura es simplemente parcial, no solidaria y no comprometida con el análisis de las causas.

Corresponde sí, por cierto, que la sociedad misma, la Universidad, advierta en cuanto al estado actual de las profesiones de forma tal que nadie pueda luego invocar engaño o falta de elementos para su decisión, si es que a esa altura puede encontrarse a alguien tan desconectado de la realidad.

La propia Universidad, debe propender, en forma prioritaria, a generar nuevas alternativas de formación que sean compatibles con lo que resulte de una previa definición de las necesidades sociales. Su concreción debe ser preferente en orden de la aplicación de recursos financieros y humanos, postergando cualquier acción sustancial, en esta materia, que no conduzca a procurar una apertura cierta de la oferta curricular; la racionalidad de otras modificacions de la institución, inobjetablemente necesarias, debe ceder lugar a un objetivo cuyo desarrollo puede conducir, además, a una disminución de la llamada plétora profesional tradicional.

El tránsito por esta línea de acción demarcará la asunción de un serio compromiso social, pues en definitiva no es otra que propiciar, aunque diversificados, nuevos ingresos mediante los que se ampliará el ámbito natural de la tarea educativa.

Aún así, entendemos que lo indicado no es suficiente. No basta generar nuevas alternativas internas. Por más que estas se creen, la realidad misma seguirá imponiendo limitaciones al ingreso.

Cuando se llega a esta punto el deber ya asoma como otro y otro por comprometer aún más y exigir salidas más alejadas de lo tradicional. En efecto, exige generar caminos para quienes no pueden elevar su nivel educativo mediante el acceso a la Universidad, pero que, a pesar de ello, quieren ser mejores en sí y mejores en su actividad social. Contemplar este aspecto demanda aceptar un nuevo tipo de ingreso -por llamarlo de alguna forma- dirigido no a obtener la aprobación de ciertas disciplinas para recibir un título habilitante, sino educación y formación en áreas que hacen a la necesidad individual y social y que, sin concluir en la forma común produzcan la superación de capacidad.

(*) Escribano, Profesor de Derecho Privado en la Facultad de Derecho.

SE EQUIVOCO LA PALOMA

La Comisión Investigadora sobre AFE entiende en su informe final que no correspondía la supresión de los servicios de pasajeros, pequeñas cargas y encomiendas al tiempo que "reclama la inmediata corrección de las medidas adoptadas en relación al sistema modal ferroviario y el envío al Parlamento de un Plan Nacional de Vivienda que ordene el sistema nacional".

La Comisión entiende también que no se ha implementado la provisión de servicios alternativos para las localidades y que esto ha creado dificultades "innegables" en la movilización de encomiendas y pequeñas cargas y visualiza como "profundamente equivocado el criterio seguido por la Administración del Ente".

Al mismo tiempo considera que "la suspensión de ramales ferroviarios, así como de cualquier alteración de red nacional requiere previa y expresa autorización legislativa".

PARTIDARIAS

Se creó una nueva agrupación para apoyar la candidatura del "Hombre". En el semanario pachequista Mayoría, el coronel Barrabino (¿se acuerdan presas de Punta de Rieles?) indicó que "las Fuerzas Armadas tienen comprometido su voto con aquel que ha sido coherente en su conducta patriótica y nacionalista, sin claudicar con la izquierda".

Ya lo sabíamos, pero, ¿no era que los militares no podían hacer política?

PASIVOS RECLAMAN

Jubilados y pensionistas realizan recolección de firmas por una vieja reivindicación: la representación en el directorio del BPS de los trabajadores activos, pasivos y sector empresarial. Así lo establece la Constitución desde 1967.

El levantamiento de firmas fue impulsado por la Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica y Colón, el Plenario Nacional de Jubilados y Pensionistas Bacarios y la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas. Las mismas habrían sido entregadas ayer a la Corte Electoral.

SUELDOS DE HAMBRE

El presidente de la Asamblea General, doctor Enrique Tarigo, gana por mes la cantidad de N$ 2.000.000 (dos millones de pesos). Eso de sueldo, porque como es poco, se le agregan N$ 488.000 de gastos de representación. No están incluidos los viáticos y gastos de viaje. Un diputado o un senador está realmente sumergido. Gana solamente N$ 1.000.900 (un millón de nuevos pesos) más N$ 123.000 de gastos de representación. Tendrían que formar un sindicato, porque con esos sueldos, realmente no se puede vivir.

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

Simón: Todos debemos estar despiertos

El martes 3, Sara MENDEZ y Mauricio GATTI se entrevistaron por primera vez con el doctor Tabaré Sosa, quien en la actualidad tiene para su resolución el caso del niño Simón RIQUELO. La actividad de los padres de SIMON y quienes están preocupados por el tema, en los últimos días se ha centrado en la denuncia de la dilatoria que sufre la resolución del caso en la órbita judicial y sobre el dictamen del fiscal doctor LANGON. Estas denuncias -llevadas también a nivel parlamentario-, originaron pronunciamientos a nivel nacional (IELSUR, SERPAJ, FAMILIARES DE DESAPARECIDOS y gremios), e internacional mediante cables a autoridades nacionales. A nivel de la opinión pública, también se ha ido tejiendo un apoyo al reclamo de Sara MENDEZ.

La entrevista con el juez doctor Sosa

Evaluar los resultados de esta entrevista realizada a instancias de los padres de SIMON, implica ir más allá de las declaraciones efectuadas por Sara MENDEZ a la prensa. Quedó claro, que el doctor SOSA, no dio respuesta a las dos interrogantes que están planteadas y que se entrecruzan en este caso. Ello nos obliga a analizar el estado en que se encuentra el caso, desde una óptica que nos ayude a estar más "despiertos".

¿Existió opinión del doctor SOSA, sobre el dictamen del fiscal LANGON que aconsejaba remitir el caso del Poder Ejecutivo? ¿Aseguró el doctor SOSA un tratamiento rápido del tema, que ponga fin a las angustias de los implicados, o por el contrario se tomara hasta el límite los plazos legales que dispone? Pese a la cautela con que se deben manejar los padres de SIMON en sus declaraciones a la prensa, se puede concluir sin exagerar, que los tiempos del doctor SOSA son radicalmente distintos a los de los padres de SIMON.

Por otra parte, el minucioso estudio del expediente que adelantó el doctor SOSA que realizará -volviendo a recorrer el camino ya transitado durante más de 2 meses por el anterior Juez que entendía en el caso-, debe ser interpretado como una clara forma de no adelantar posición sobre el dictamen del doctor LANGON.

En resumen, el doctor SOSA recibió en la citada entrevista las justificadas preocupaciones de los padres de SIMON, sobre el peligro que significa para el niño en cuestión, las dilatorias en curso. Sólo cabe que la opinión pública, continúe reclamando como lo ha hecho hasta ahora.

La impunidad y sus implicancias

Todo parece indicar, que el "dar vuelta la página" de los abanderados del ocultamiento y la injusticia, sigue siendo una tarea constantemente desafiada por un pasado que quiere seguir siendo presente. Nadie du-

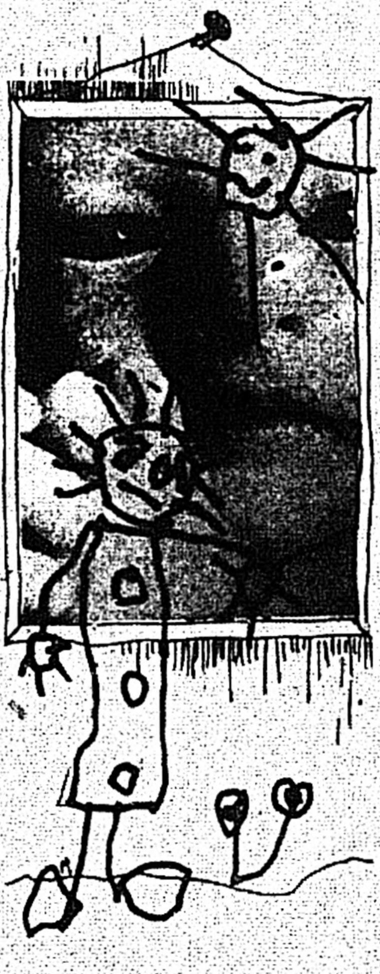

también pueden venir otros niños (Mariana, los hermanos Hernández Hobbas), que fueron secuestrados en 1976 y 77 en operativos similares a los que afectaron a SIMON?

¿No será que SIMON, trae también de la mano, la VERDAD, esa que escondieron bajo la alfombra amarilla de la impunidad?

¿No será, que de la mano de SIMON, da que las implicancias políticas que este caso tiene (Simón no es un niño perdido o abandonado), son el origen de los obstáculos que hoy se ponen. Con la aparición de SIMON, sin duda reaparece también, la participación del ejército uruguayo actuando en Argentina durante la dictadura perpetuando acciones de secuestros, desapariciones y asesinatos, negados por los dictamenes de la justicia militar a través del coronel SAMBUCETTI y avalados por el Poder Ejecutivo. Con la aparición de SIMON en Montevideo, cuando aún está pendiente el pedido de extradicción de la Justicia Argentina de militares implicados precisamente en esos hechos, pondría en una nueva dimensión las responsabilidades del gobierno uruguayo quien hasta hoy sobre ello se ha hecho el desentendido, quizás esperando que la operación de "impunidad" del presidente MENEM, cierre el abrazo protector de los gobiernos "democráticos" al terrorismo de las dictaduras que los precedieron.

La otra lógica de los hechos

Sara MENDEZ y quienes colaboraron en las investigaciones previas de este caso, acudieron a la Justicia, solicitándoles la ayuda para esclarecer la VERDAD a propósito de la identidad verdadera del niño ubicado por medio de esas investigaciones. Hasta el momento -por lo que se sabe-, no se ha aportado por parte de los actuales padres adoptivos del niño, ningún elemento que descarte la hipótesis sostenida por los padres de SIMON. De haber existido algún elemento en ese sentido -como ser el haber aportado elementos sobre el origen del niño-, el fiscal LANGON debería haber descartado cualquier opinión que vinculara el caso, con la ley de caducidad, ya que el envío del expediente al fiscal LANGON se cumplió luego de realizadas todas las averiguaciones por parte del doctor PREZZA, las que incluían los elementos que pudieron aportar los padres adoptivos del niño en cuestión.

En resumen, Sara MENDEZ ha aportado todas las pruebas que pudo obtener en sus investigaciones que le permiten afirmar que casi con seguridad, ese niño puede ser su hijo SIMON. Los padres adoptivos, tuvieron la oportunidad de presentar ante el Juez, las pruebas que pudieran demostrar lo contrario, documentando la procedencia de ese niño. La interposición por parte del fiscal LANGON, de la ley de Caducidad, parece indicar sin lugar a dudas, que no se ha podido demostrar la procedencia de ese niño sobre el cual fuera realizado un procedimiento de legitimación de adopción.

Que se sepa, en nuestro país, los niños no se adquieren en un supermercado; existe un organismo oficial que interviene en todos estos casos. Hasta ahora el Instituto del Menor -ex consejo del niño-, no ha afirmado que ese niño proceda de esta dependencia.

La ley de Caducidad, imposibilita el castigo de delitos cometidos por personal militar, pero no impide la investigación, el saber la verdad. De atenerse la justicia al dictamen del fiscal LANGON y se diera el caso de que algún niño desaparecido estuviera en poder de un militar -y no de civiles como en este caso-, la justicia no podría investigar la identidad de ese niño. Esto es grave, y más allá de que ya esté saldado el litigio frente a la ley de Caducidad, es importante aún hoy que la ciudadanía sepa lo que avaló el 16 de abril con el voto amarillo.

Están implicados en este caso que enfrentan los padres de SIMON, aspectos delicados, importantes y trascendentes; nadie puede hacerse el desentendido, todos debemos estar despiertos.

Raúl Olivera

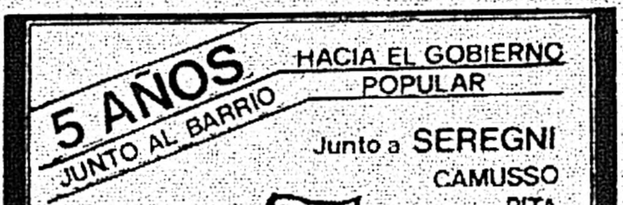

Día de los sin techo

Los derechos humanos a la intemperie...

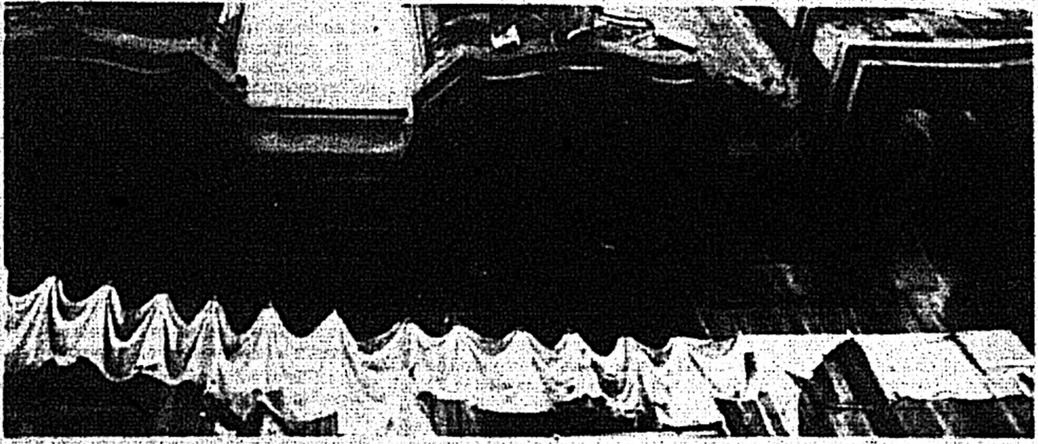

Nucleados en una coordinadora nacional por vivienda popular, organizaciones sociales que nuclean a cooperativas, inquilinos, desalojados y a los habitantes de asentamientos suburbanos, marcharon el viernes último desde el Banco Hipotecario hasta la Intendencia de Montevideo, reclamando soluciones inmediatas en el Día Internacional de los Sin Techo.

Un documento divulgado en la ocasión -que había sido aprobado en la Primera Convención de Organizaciones Sociales por la Vivienda, realizada a mediados de setiembre- planteó las exigencias de los "sin techo", que padecen las consecuencias de la política económica de la administración Sanguinetti.

En el documento, se reclama la suspensión de lanzamientos; soluciones a los habitantes de tugurios, cantegriles y hogares marginales; reestructurar los gastos del Estado priorizando inversiones para el desarrollo industrial, la ocupación y el mejoramiento del salario real.

Las organizaciones sociales de la Vivienda, también reclaman la construcción de viviendas públicas para el mercado de arrendamientos; la extensión de fondos sociales para trabajadores estatales y el otorgamiento de las personerías jurídicas a las cooperativas por ayuda mutua.

La aplicación de la ley de franjas, por la que se fijan topes de afectación de ingresos a los deudores del BHU y la implementación de impuestos a las viviendas desocupadas y terrenos baldíos, también se incluyen en la plataforma de los "sin techo", quienes plantean la derogación de las leyes aprobadas por la dictadura para modificar la Ley Nacional de Vivienda; y demandan la entrega de terrenos municipales a las familias que han edificado en esos lotes sus casas.

Prohiben cooperativismo

Gustavo González, secretario general de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, subrayó que la crisis en el tema habitacional está directamente relacionada con la "nefasta" política del actual gobierno que, con la quita mensual que hace a los sueldos y la exigencia de tres salarios mínimos para ser "beneficiados" con préstamos del BHU, está practicando un "robo descarado" a la población.

González sostuvo que "oficialmente se dice que por concepto del impuesto a los sueldos se recaudan 24 millones de dólares, pero eso no es así: FUCVAM ha denunciado que se están recaudando 53 millones de dólares y eso no lo han podido desmentir ni el ministro Zerbino ni el contador Kneit".

En el caso de las cooperativas la principal dificultad está en que no se otorgan las personerías jurídicas y sin ellas, el BHU no concede préstamos para la construcción.

"Vamos hacia una campaña electoral luego de 5 años de un régimen supuestamente democrático en el que el Estado, de hecho ha prohibido ser cooperativista de vivienda por ayuda mutua", sostuvo González. "Acá se está lesionando el derecho constitucional de miles de cooperativistas que no obtienen la personería jurídica y a los que se priva de acceder a préstamos", agregó.

Las cooperativas nucleadas en FUCVAM solicitaron 245 personerías jurídicas desde 1985. Solo se le concedieron seis.

El problema de la tierra para construir viviendas es otra de las preocupaciones de los afiliados a FUCVAM que en los últimos meses pasaron a ocupar predios estatales para construir allí sus viviendas. Cinco ocupaciones en Montevideo, una en Paysandú y una realizada en Juan Lacaze en forma simbólica, demostraron la gravedad de un problema que autoridades departamentales intentan ahora solucionar.

También afecta a cooperativistas -como a otros deudores del BHU- los casos de "colgamientos" de deudas: luego de años de abonar cuotas refinanciadas los deudores se encontraron con sus cuentas pendientes en Unidades Reajustables a la cotización actual. En muchos casos terminarían pagando dos veces su vivienda.

"Ese problema -afirma González- se solucionaría si el Poder Ejecutivo se decide a reglamentar la Ley 14.105, por la que sólo se debe pagar un porcentaje del sueldo en las deudas de vivienda".

Ayunan inquilinos

Por su parte, el Frente de Inquilinos-Casa del Inquilino, resolvió iniciar desde el viernes último un ayuno masivo de arrendatarios buenos pagadores, en reclamo de leyes de vivienda que solucionen la actual problemática del sector.

Más de un millar de inquilinos buenos pagadores vienen siendo desalojados mensualmente, según denunció el asesor de la gremial, abogado Mauricio Kriger, quien reclamó la inmediata aprobación de una suspensión de lanzamientos por parte del Poder Legislativo.

Paralelamente, la Coordinadora de Desalojados, presentó ese día ante el presidente Sanguinetti miles de firmas de ciudadanos sin techo, que exigían la ampliación de la solución dada a los habitantes precarios de tres hoteles de la Ciudad Vieja.

Los habitantes de los ex hoteles Juncal, Colón y Alhambra recibirán modestas casas en el barrio de la gruta del Lourdes, por decisión de una Comisión Ejecutiva Honoraria que analizó el problema en el que se encontraban esas familias de la Ciudad Vieja.

El asesor de los desalojados, Hoenir Sarthou, indicó que se vienen organizando coordinadoras en distintos barrios de Montevideo, para continuar la movilización en reclamo del plan de vivienda proyectado por la Coordinadora de la Vivienda Popular (COVIP).

"Es necesario que se establezca un movimiento globalizador dentro del tema de viviendas, para que articule una propuesta viable y de sentido popular", indicó Sarthou.

"Emergencia nacional"

En la coordinadora de la Vivienda, también se plantea la problemática de los trabajadores del Sindicato Unico de la Construcción y Afines (SUNCA), quienes reclaman un mínimo de jornales mensuales por su labor, y políticas que estimulen la inversión en el sector.

Finalmente, las organizaciones barriales integradas al Movimiento pro Vivienda Decorosa (MOVIDE) que nuclea a habitantes de cantegriles y asentamientos marginales, exige la implantación de un plan de viviendas con la participación de la población al estilo de un "MEVIR urbano".

Este sector denuncia el fracaso del plan de erradicación de cantegriles "Aquiles Lanza" que de una meta de cinco mil viviendas, sólo llegó a proyectar 600 y apenas terminó de construir unas 300 unidades habitacionales.

La situación de los Sin Techo en Uruguay, se indicó, marca claramente el resultado de una política que beneficia a la especulación financiera y no al desarrollo; basta recordar que hay aún hoy decenas de familias viviendo en containers o en vagones de tren, o bajo el hacinamiento de un hogar como el Martínez Reina, para comprender que existe un estado de "emergencia nacional" en la vivienda.

Intendencia

Gobernar para los que nunca tuvieron gobierno

por Magdalena Castro

Al cierre de nuestra edición se realizó el Encuentro de Alcaldes de América del Sur, organizado por el FA.

No podemos omitir una mención sobre la intervención de Luis Eduardo Greenhalgh, quien junto a Luiza Erundina tienen a su cargo la tarea de gobernar para 18 millones de paulistas, bajo la presión de las multinacionales, los militares herederos de la Doctrina de Seguridad Nacional y en un país cuyo gobierno también acata como el nuestro los consejos modernizadores que vienen impresos en planes con nombre en inglés.

Lo que transmite Luis Eduardo de las experiencias del PT en las Alcaldías de San Pablo, Porto Alegre y otros municipios, es que se puede ser gobierno con ideas socialistas bajo un régimen capitalista en decadencia.

"Es más -dice- muchos compañeros pensaron que eso no era la revolución y por tanto no valía la pena. Sin embargo, vale la pena tener una administración democrática-popular, con la participación activa del pueblo porque si bien no es la revolución es un paso más cerca de la revolución."

Con sencillez y claridad expuso las dificultades que debe enfrentar el PT al gobernar principalmente para un sector de la sociedad que nunca estuvo en el gobierno, sabiendo que va a tocar intereses muy poderosos de los que siempre han estado en el gobierno, y que ello puede generar fricciones peligrosas.

Es pan de cada día de estas Alcaldías la amenaza de los sectores empresariales cuando se ven afectados directamente en la disminución de sus ganancias por una medida popular, la de los propios militares, la del trabajo sistemático de la prensa para desprestigiar y calumniar estos gobiernos, o el boicot permanente del gobierno nacional cuando no envía las partidas de dinero para alguna obra concreta.

¿Cómo está resolviendo el PT estos problemas?

"En primer lugar -dice Luis Eduardo- es necesario ser muy transparente. No aceptamos ninguna negociación en secreto cuando se trata de dinero o intereses del pueblo. Toda conversación se hace con la prensa, para que todo el mundo se entere de lo conversado. Y en segundo lugar, frente a cualquier negativa o promesa que no se cumple sacamos el pueblo a la calle y allá vamos, con Erundina a la cabeza hasta Brasilia si es preciso. Es la única manera de garantizar que ciertas medidas se realicen, convocando siempre al pueblo."

No es sólo un buen equipo de técnicos y asesores, no es sólo con la convicción de que nuestra ideas e intenciones son las mejores, es también con la movilización que día a día preparan los militantes del PT en la base para que la propia gente participe y controle las tareas que le incumben directamente y esté en la calle a la hora precisa.

¡Así sí! ¡Así también queremos estar junto a Tabaré al frente de la Intendencia después del 26 de noviembre!

Leer BARRICADA Internacional
en Uruguay
ha dejado de ser una tentación.

Suscríbase en:
Librería Romeo y Montoro
Galería Montecarlo - Local 4

Librería Octaedro
Martí y Chucarro

Cuadernos del Tercer Mundo
Miguel del Corro1461

BARRICADA
internacional

CHILE

La campaña electoral chilena está cobrando crecientes tensiones con no pocas manifestaciones violentas en forma diaria. La semana pasada desconocidos apedrearon los locales de dos candidatos a diputados por la oposición. La semana anterior fueron colocadas tres bombas lacrimógenas en un acto de 3.500 personas realizado por el opositor Partido por la Democracia en puerto Montt. Ese mismo día el candidato oficialista recibió un abucheo "vegetariano" donde varios manifestantes tiraron cebollas y manzanas contra Büchi.

A su vez la derecha acusa a la oposición de haber hecho un "pacto de agresión" con el Partido Comunista y otros grupos de izquierda a partir del asesinato en Santiago de un policía hace dos semanas. Locales del candidato de la oposición, Patricio Aylwin, han sido objeto de atentados en forma casi diaria. En ese marco fue prohibida la salida de Chile rumbo a Holanda, con motivos de un congreso, al representante del Partido Comunista, José Sanfuentes, detenido por la policía con el argumento que sobre él pesan dos órdenes de "arraigo": prohibición expresa de viajar al exterior.

PARAGUAY

Líos en la cúpula del Partido Colorado oficialista. Al parecer dos fracciones claramente opuestas dentro del Partido de gobierno vienen realizando intensas negociaciones para solucionar sus contradicciones. Unos, viejos partidarios del depuesto régimen de Stroessner, han recibido intensas críticas de los "ex contestatarios" que habían mantenido oposición al dictador. Ahora la rendición de cuentas se expresa en el papel que unos y otros pretenden tener en la actual conducción. Las diferencias no serían programáticas ni en cuanto a los planes de gobierno, sino a la luz de las conductas asumidas durante más de treinta años ante la dictadura.

ECUADOR

Voceros del presidente Rodrigo Borja denunciaron que la ultraderecha estaría preparando un plan cuyo fin sería eliminar al presidente y sustituirlo por el vice Luis Parodi. La denuncia agrega que los principales implicados serían partidarios del ex presidente [illegible]on Febres Cordero y estarían asentados en la ciudad de Guayaquil donde se realizarían "marchas y manifestaciones" durante las próximas fiestas de esa ciudad, el 9 de octubre.

Panamá

Revuelta militar con olor a Pentágono

*Algunas decenas de soldados dirigidos por el mayor Moisés Giraud y los capitanes Licona y Palma, ocuparon el cuartel de Chorrillo por espacio de 6 horas. Desde allí trasmitieron un comunicado anunciando que se trataba de un movimiento "**netamente militar**" y conminaban a dimitir al general Noriega y altos militares que hoy están al frente de las Fuerzas de Defensa. Durante ese tiempo y cercados por las fuerzas leales hubo intercambios de disparos y artillería de morteros. Aunque el resto del país permaneció "tranquilo" se conoció que hubo algunos movimientos menores en apoyo a los insurrectos que finalmente negociaron su rendición aunque tampoco se conocen las condiciones de esa negociación.*

A todo esto, el presidente provisional de Panamá, Francisco Rodríguez, presente en la Asamblea de Naciones Unidas, dijo que **"Panamá es un testimonio vivo de que el gobierno de Estados Unidos pretende imponer en América Latina y el Caribe un nuevo diseño de coloniaje mediante la implantación de gobiernos dependientes y débiles, coaccionados por la crisis económica provocada y por el terrorismo financiero"**.

A su vez el Comando Sur de los EEUU, cuyas principales bases están en el Canal de Panamá, se mantuvo en estado de alerta durante estos días y seis helicópteros de las FFAA norteamericanas sobrevolaron a baja altura la casa de gobierno de Panamá y la Comandancia de las Fuerzas de Defensa. Eran 6 aparatos del tipo Black Haw UH 60 fuertemente artilladas que salieron del lugar donde permanecen acuartelados 12000 efectivos yanquis a orillas del canal.

Por otro lado y en medio de la revuelta se había corrido el rumor que Noriega había muerto. Luego el rumor aclaró que habría sido detenido. Lo cierto es que por la noche del martes el general Noriega salió por televisión inaugurando una serie de cadenas radiales y televisivas dando cuenta en detalle del levantamiento y sus implicancias.

Por su parte Bush habría tomado **"medidas de protección a ciudadanos norteamericanos"** cuyas dimensiones no trascendieron. Lo que sí trascendió es que congresistas de EEUU auguraron éxito al levantamiento aunque D'Amato, miembro de la Comisión de Inteligencia del Senado norteamericano, conectado con la CIA, aseguró que **"nadie nos avisó de nada que estuviera pasando en Panamá"**.

Domingo Cavallo, canciller argentino dijo que **"si la rebelión en Panamá significa vuelta a la democracia, la apoyamos"**.

Carlos Andrés Pérez, por su parte manifestó que la **"crisis en Panamá debe ser resuelta por los panameños"**. Y Daniel Ortega desde Managua advirtió de **"los peligros de intervención de EEUU sobre Panamá"** aludiendo expresamente a la cantidad de fuerzas militares yanquis asentadas en el canal.

Menos mal que **"nadie les avisó de nada que estuviera pasando en Panamá"** a los norteamericanos.

Argentina

Menem gana posiciones

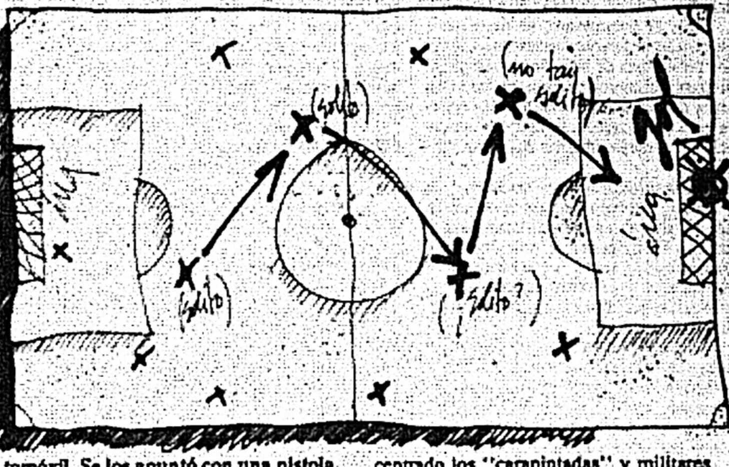

Al tiempo que renunicaba el ministro de justicia, Julio Oyanaharte y Menem aceptaba ese alejamiento, la Cámara de Senadores votaba afirmativametne la reforma de la Corte de Justicia que pasaría de tener 5 a 9 miembros, reforma que ahora está en la órbita de diputados donde también sería aceptada. Esa ampliación -aunque el ex ministro no lo reconoce- fue la causa de la renuncia y los 9 miembros que son siempre elegidos por el parlamento permitirán a Menem tener dominio absoluto de la Corte porque el Parlamento, también peronista, otorgará los cargos a gente de su confianza.

Menem ganó. Por otro lado los radicales reconocieron que el plan económico de Menem es "en general bueno y su diagnóstico (de la realidad económica argentina) muy correcto". Los mismos radicales, a través de su vocero, el economista Adolfo Sturzeneger (nada que ver con el depredador musculoso) acuerdan ahora que ese plan deberá avanzar aún más en una nueva reforma tributaria y en una completa reforma del estado (léase privatizar hasta el mango). Menem volvió a ganar.

A su vez los perros guardianes están del lado de Menem. **"Hay cinco militantes peronistas, un comunista y tres radicales que fueron metidos en un automóvil. Se los apuntó con una pistola, se los amenazó y se los llamó luego por teléfono a las casas y a las casas de los amigos también"** denunció Jaroslavsky, diputado nacional de la UCR, a propósito de presiones que se realizan contra militantes que juntan firmas contra el indulto que piensa dictar Menem próximamente. Al parecer en la SIDE (Secretaría de Informaciones del Estado) se habrían concentrado los "carapintadas" y militares "más duros" e involucrados en la represión, cosa que fue negada por su titular Juan Bautista Yofre quién dijo que no le "gusta que me digan nazi, porque nunca lo he sido". Lo cierto es que están del lado de Menem y su indulto y ahí el hombre de las patillas se anotó otra. Ahora corresponde preguntar ¿quiénes son el resto del cuadro ganador de Menem?

MANAGUA

El canciller soviético Edouard Shevardnadze llegó a Nicaragua con el fin de "fortalecer las relaciones bilaterales". Lo cierto es que esta visita se realiza luego que el canciller visitara los EEUU y seguramente sus gestiones apuntarían a aspectos vinculados a las próximas elecciones, el desarme de la contra, los problemas generales de la región y las relaciones de Nicaragua y la URSS en ese marco tan complejo del país y su economía, de la región y la guerra. Shevardnadze se entrevistó con el presidente Ortega y recorrieron juntos diversos lugares de Managua, particularmente las zonas más pobres.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

El derecho a una ciudad mejor

por Tota Quinteros

El sábado 30, el Movimiento de Participación Popular eligió a sus candidatos para el parlamento y la Junta Departamental. Fuimos electas cinco mujeres en el marco de la lista de 10 personas que surgió de la votación de las bases.

Creo que a todos nos espera una gran responsabilidad si es que el pueblo decide en noviembre nuestra participación y representación en la Junta de Montevideo.

Como frenteamplistas debemos tener siempre presentes a las "Bases Programáticas para el Gobierno Departamental" aprobadas por el Plenario de Montevideo el 18 de marzo de 1989.

Allí se especifica el cómo y el por qué de la formación de Centros comunales, donde se desarrollarán proyectos relativos a la Salud, la Cultura, la recreación, etcétera.

En ellos, la mujer, la tercera edad y la juventud serán contemplados. También resultan prioritarios el empleo y la alimentación.

Es mucho lo que comprenden estas bases que estamos estudiando junto a todos los ciudadanos. Porque es con ellos y a través de ellos que el Frente Amplio gobernará Montevideo.

Pienso en un Montevideo donde sus calles no nos representen los baches que hoy muestran; que estén siempre limpias, en las que los árboles y las plazas nos regalen todos su verdor. Ese verde que tanto implica.

Pienso en un Montevideo con un alumbrado que nos permita caminar por las calles con tranquilidad.

Pienso en playas limpias que vuelvan a ser las playas de mi niñez y quiero, en definitiva, poder sentirme orgullosa de esta, mi ciudad.

En lo que me es personal, puedo decir que lucharé para que a través de mi actuación en la Junta Departamental, el tema de los derechos humanos no sea un concepto vacío, sino la base principal de mi acción y mi preocupación.

Coordinadora antirazzias organiza encuentro juvenil

"En Libertad la otra historia"

Hay historias de tiempos pasados,
hay historias de espacios,
hay historias de imposibles
y hasta hay imposibles que han dado
vuelta la historia.
Pero; ¡basta de historias!
Ahora nosotros tenemos la palabra.

Nos vamos a juntar para hacer la nuestra, una historia con futuro y fantasía. Habrá un micrófono abierto, música, teatro, mil complicaciones, será una convivencia, un reconocimiento. Pero los protagonistas de ese encuentro seremos todos por lo tanto las previsiones sirven de poco, aunque podemos adelantar que no faltarán a la cita ni el delirio ni la reflexión. Se impuso sin embargo dialogar con los organizadores. Miguel y Juan Pablo (en representación de la Coordinadora Antirazzias) además de contagiarnos expectativa y ansiedad nos interiorizaron de la evolución de la Coordinadora, de sus objetivos, de sus metodologías y dificultades.

Compañero: -¿Cuándo y dónde tendrá lugar el encuentro?

Juan Pablo: -El 13, 14 y 15 de octubre a 10 cuadras del pueblo "Libertad" en San José.

C: -¿La idea originaria era hacer algo parecido a Woodstock?

Miguel: -Lo principal para definir "Libertad" no es un Woodstock uruguayo; más que nada es un encare nuevo de la Coordinadora que ya no sólo toma un aspecto de la problemática de la juventud ahora busca que todos entre nosotros presentemos lo que hacemos. Tratando de aglutinar todos los sectores "Juntemonos entre los iguales" es otra de las consignas.

C: -¿Te parece que se puede llegar a toda la juventud llevando grupos de rock?

M: -Es que no van a ser sólo grupos de rock, va a haber grupos de teatro, artesanías, muestras de video, grupos de cumbia, murgas, hay un grupo de jazz que viene de Paysandú, hay un grupo de jóvenes que hacen tango. No estamos poniendo límites a nadie, la idea es mostrar todo lo que estamos haciendo.

JP: -Le estamos dando a todos el espacio que se merecen. Yo creo que "Libertad" va a marcar, vamos a empezar otra historia como dice la consigna. Vamos a crear algo que está en la gente y que no salió porque está todo aparateado y nunca salió nada de los jóvenes.

C: -¿Cuál sería el rol de la Coordinadora?

M: -Es una pregunta importante, lo fundamental a destacar es que nosotros no somos más que los organizadores en lo administrativo. No somos la cabeza política de un movimiento, la propuesta es generar un movimiento que de él mismo, de la discusión en buena onda se llegue a parir algo, no del debate cuadrado de militantes, de la discusión abierta que significa enriquecerse en lo humano.

C: -¿no te parece que eso entraña una línea política?

M: -Sí, pero creo que nosotros estamos dando nuestro aporte, nosotros hoy por hoy lo que comprendemos es la necesidad de la organización política alternativa. Totalmente alternativa de lo que ya teníamos, que para nosotros no supo dar respuesta a las necesidades del momento. Nosotros no pretendemos reavivar una esperanza en el rock and roll y nada más, pretendemos reavivar una esperanza de cambio, de transformar el sistema que nos está oprimiendo.

C: -Hasta ahora la coordinadora se había ocupado del tema represivo.

M: -Más que nada la coordinadora se ocupó del aspecto social del problema de las razzias que es lo que los grupos políticos nunca tomaron. Porque si hacés un análisis de la extracción de clase de los militantes ves que no provienen de la marginalidad, las razzias afectan al sector marginal, a la gente que trillaba la calle, al guacho que curtía vino, las razzias pesadas no se daban en Punta Carretas, Pocitos o el centro, se daban en Sayago, en Pajas Blancas. Nosotros pretendemos plantear una alternativa real y política y pensamos que tenemos que dar un debate para darle una base real a este movimiento; si no va a ser algo muy efímero.

JP: -Hoy estamos contra la represión en el sentido amplio del término, en la lucha por los derechos del joven para lograr un espacio juvenil.

C: -¿Por espacio juvenil estás entendiendo espacio comunicacional juvenil?

JP: -No, ese es un derecho, que defendemos, el derecho a comunicarnos.

M: -Lo que apuntamos en "Libertad" es a eso, el tema del encuentro y la comunicación; pero no es el único problema que tenemos, tenemos el problema de la desocupación, de la educación, de la emigración, cincuenta jóvenes por día se van, cincuenta de los nuestros que no van a estar en "Libertad"

C: -Ese es un problema político estructural. ¿Cómo lo encaran? Es decir, estamos hablando de pelear por un espacio político juvenil, pelear por insertarte, por trabajar, por crear y por transformar la sociedad.

M: -Claro mirá por ejemplo el Mayo francés, logró un espacio político y lo abarcó en todos sus aspectos desde cuestionar la política económica, hasta el enfrentamiento callejero. Lo que nosotros queremos hacer es un movimiento juvenil que sea masivo y explosivo con una base de discusión ideológica.

JP: -Que esa base sea hecha por los iguales, entre todos. Y que eso nos de una proyección de propuesta.

C: -¿De propuesta política?

M: -Sí de propuesta política.

C: -Una base ideológica para una propuesta política. ¿Todo eso está por hacer? ¿Estamos en el punto cero?

M: -Yo creo que no estamos en cero porque tenemos una experiencia de lucha que fue la lucha contra las razzias, fueron dos marchas peleadas con mucha onda.

C: -¿Entonces estamos en la parte de reconocimiento de quienes somos, para después plantearnos que queremos y después meterle?

JP: -Claro, o sea, el que queremos ya lo tenemos, ahora en lo que estamos es en el largarnos a la lucha.

M: -La historia es esa, pero hacerlo con onda, con yeito, con fantasía esa es la propuesta alternativa. Todo intento de personalismo o de aparateo se va a cortar de raíz porque no vamos a encarar en esa. Porque hay una onda en la gente, hay un punto en común quee es que ya no está ni ahí con que lo mientan o lo utilicen, quiere hacer él, la gente quiere hacer. Hay fuerza, fuerza desde abajo esa es la historia.

Ana Marta

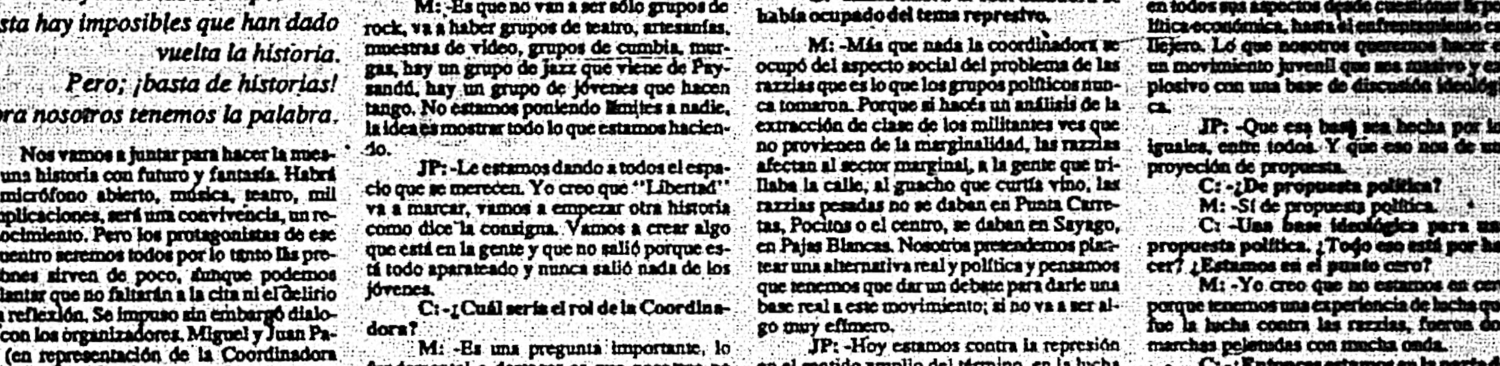

Sara Méndez

“El niño sabe que puede ser Simón”

por Roger Rodríguez

Sara Méndez espera. Sólo la ciencia puede confirmar si luego de 13 años de angustia ha encontrado al hijo que le quitaron de las manos cuando fue secuestrada en Argentina. En la independencia del Poder Judicial frente a las presiones del poder político está esa posibilidad de saber si un niño adoptado, que vive en Montevideo, es Simón Riquelo. Posibilidad que, tras el indulto otorgado por el gobierno argentino a los militares uruguayos que realizaron el secuestro, puede ser la última.

- ¿Cuántos años hace que estás buscando a tu hija?

- Tantos como tiene. El cumplió 13 años en junio y su desaparición fue el 13 de julio. En los primeros años la búsqueda tuvo otras características, porque la situación en Uruguay era otra...

- ¿Luego de ser secuestrada en Buenos Aires, pasar por Automotores Orletti y ser “arrestada” en el operativo ficticio de Shangrila, cuánto tiempo estuviste presa?

- Cinco años. Cuando salí en abril del '81, recién pude empezar, aunque muy limitada por estar en libertad vigilada, una búsqueda permanente. De todas formas me pude conectar de inmediato con los familiares de desaparecidos que estaban organizados. Recuerdo que ese mes de mayo se dio el primer encuentro en la Iglesia de los Vascos, donde se leyeron pasajes del Evangelio, en los que se estaba denunciando la situación.

- ¿Cuántas veces a lo largo de estos años creíste estar en la pista de Simón?

- La más concreta se dio en el 84, cuando Abuelas de Plaza de Mayo me llama por un caso concreto. Había sido ubicado Ruffo, uno de los paramilitares que actuó en nuestro secuestro, y se sabía que tenía como hija a Carla Rutilo -hija de una argentina y un uruguayo desaparecidos-. Ruffo tenía también un niño de nombre Alejandro que tenía la misma edad y características físicas de Simón. Nosotros sólo teníamos una fecha de nacimiento y la seguridad de que Simón era pelirrojo y de tez muy blanca. Cuando estuvimos en contacto con los maestros de Alejandrito fue que desechamos que fuera mi hijo, porque su tez era morena. Finalmente no era él...

- ¿Hubo otros casos en los que se avanzó tanto?

- Sí, hubo uno muy complejo, de un niño que estaba en manos de una familia de militares de la Armada argentina. Fue en abril del 84. En ese momento tramité el permiso para salir del país e ir a Buenos Aires. No me dieron permiso y no me respondieron las solicitudes que hice ante el juzgado en el que debía presentarme. En agosto decido irme igual y me quedo en Argentina trabajando con Abuelas. Quedé trabajando con los casos de uruguayos y en especial en un caso que estaba muy avanzado, como el de Amaral García; también había sido ubicada Mariana Zaffaroni.

- ¿Qué pasó con el niño en manos de la Armada?

- Lo terminamos de descart[illegible] en el 85, cuando una fuente allegada a esa familia nos dio datos concretos que nos hizo descartar que fuera Simón. Hubo entonces otro caso en el que seguimos la pista del niño como nunca antes. Incluso llegué a tener contacto físico con él. Todo parecía confirmar que era Simón. Pero hubo un elemento que nos hizo descartar el caso. Yo recordaba que a Simón ya se le había caído el ombligo cuando nos secuestran. Y ese niño, por datos y anécdotas de la familia, tenía aún ombligo cuando llegó a manos de sus padres impuestos. El caso me dejó muy mal...

- ¿Cuánto hace que se trabaja en este caso?

- Empezamos hace dos años y medio. Pero recién tuvo importancia real al identificar al militar. Fue entonces que hicimos contacto con la familia. Nosotros teníamos datos muy positivos sobre la familia y para nosotros era fundamental poder hacer el menos daño posible, tanto al niño como a la familia.

- ¿Cómo reaccionó la familia del niño?

- Es algo muy complejo de definir. Les planteamos algo muy claro en una entrevista entre ellos, Mauricio y yo a fines de 1987. Les dijimos que ellos tenían que tener en cuenta nuestra opinión sobre estos casos. Que son parte de una obra siniestra por la que se tomó a los niños como botín de guerra, y que no admitimos que un ser humano pueda ser tomado como tal. Por eso, si se comprueba que ese niño es nuestro hijo, no lo tomaremos como una prenda que recuperamos para que pase a nuestro poder. Les explicamos por qué entendemos que el pasado de ese niño es fundamental para su formación...

- ¿Tenían datos de que el niño no era de la pareja?

- Sí. Sabemos que es un niño que tiene trámite de legitimación de adopción y que, además, el propio niño sabe que es adoptado, porque la familia se lo dijo. El niño en algún momento tendrá la necesidad de saber sobre su pasado. Intentamos ese acercamiento, pero la entrevista terminó en forma muy dramática, con llantos. Les dijimos que lo reflexionaran, porque para ellos desde ese día la vida no sería igual. Que queríamos el análisis de sangre para confirmar si era Simón y que incluso el niño no tenía por qué enterarse. Meses después la situación se radicalizó y la pareja adoptó una negativa absoluta a nuestro pedido.

- ¿Se presenta entonces el caso ante la justicia?

- Sí, primero avanzamos un poco más en la investigación y en las alternativas judiciales. Vimos que se debe hacer una investigación porque existe un secuestro. Si bien hay un trámite de legitimación de adopción, en el Consejo del Niño pudimos confirmar que el matrimonio nunca estuvo registrado como aspirante a una adopción, por lo tanto no se puede explicar cómo el niño llegó a sus manos. Eso lo debe aclarar la justicia. Nuestros abogados decidieron, luego de analizar el caso, que se presentára el reclamo ante el juzgado penal y no el juzgado de familia, porque se debe aclarar la procedencia del niño.

- El caso fue radicado en el Juzgado Penal de 5to. Turno que tenía el juez Dardo Prezza, ¿no?

- Sí. Sabemos que Prezza inició las acciones y tuvo una entrevista con esa pareja y que también allí se negaron al análisis de sangre. Luego viene lo más conocido públicamente: el doctor Prezza hace la consulta sobre el análisis sanguíneo al fiscal Langón. El fiscal no responde, pero plantea que a su criterio el expediente debe derivarse al Poder Ejecutivo para que diga si está incluido en la Ley de Caducidad. Ahí es que Prezza fue trasladado...

- ¿Cómo interpretan ustedes ese traslado de Prezza?

- Es algo que ya estaba planteado desde antes, junto a otras remociones en el Poder Judicial. A nosotros eso nos alarmó mucho porque implicaba un paréntesis mientras el nuevo juez se ponía al tanto del caso. Nosotros teníamos datos de que no iba a haber traslados hasta diciembre y creíamos que se podía llegar a una definición antes de que Prezza saliera del juzgado. No fue así. No puedo adjudicarle a ese cambio algún interés político por debajo, pero siempre hay una zona de duda. Sí sabemos que el Poder Judicial debía tener en cuenta que en ese juzgado había una investigación de semejante importancia, porque nadie puede negar que el caso tiene un marco político y social muy especial.

- ¿Qué hicieron luego del traslado?

- Cuando nos enteramos, pedimos de inmediato una entrevista con el nuevo juez, el doctor Tabaré Sosa. Se nos dijo que todavía no había analizado el expediente. Una semana después nuestro abogado, el doctor Alejandro Artuccio, sí pudo entrevistarse, pero el juez tampoco había estudiado el caso. Pedimos una entrevista formal se nos concedió el martes. Allí le relatamos al doctor Sosa como habíamos llegado a la investigación; le trasladamos nuestra preocupación por el planteo del fiscal y le pedimos que nos adelantara su opinión sobre esa propuesta de enviar el caso al Poder Ejecutivo. Nos dijo que todavía no tenía opinión al respecto. Le dimos más datos que averiguamos sobre el caso y en especial lo que implicaba para el niño esta situación, ya que estamos convencidos de que el niño está en conocimiento de que puede ser mi hijo Simón; algo que está viviendo en silencio y sólo. Es algo que quizás no esté en las leyes pero es un factor humano que no se puede descuidar en un caso como este.

- ¿Llegaste a tener contacto directo con el niño?

- Lo vi a distancia. El que sea en Montevideo, donde todos se conocen, da a la situación un nivel más familiar que en Buenos Aires. Hemos tomado muchas precauciones para no tener ese contacto directo, para no afectar al niño ni despertar más elementos negativos.

- ¿Sentís que este caso sí es el de Simón? ¿Hay algo en tu interior, como madre, que te dice que es tu hijo?

- Trato de no dejarme invadir por lo subjetivo, sobre todo cuando uno viene de una serie de desilusiones en otros casos en los que hubo tantas posibilidades. Uno tiene demasiadas defensas puestas en no caer nuevamente en lo subjetivo, y evita dejarse llevar por parecidos físicos. Es un momento muy especial el sentir que podés haber encontrado a tu hijo y eso te obnubila mucho. Pesan los elementos de otras personas que están próximas que sí están seguras. Yo trato de deslindar esa parte. Sólo el análisis de sangre me daría la seguridad. Por eso quiero esperar y confiar en la ciencia, que es el elemento más objetivo que tenemos a nuestro alcance...

Simón:

El cariño no se pierde

El martes 3, el Juez de 5o. turno, Tabaré Sosa, recibió a Sarita y a Mauricio. En sus manos está la resolución, de que al niño que todos pensamos que es Simón, se le hagan las pruebas de sangre. Fui al Juzgado y cuando el juez los recibió quedé esperándolos en la antesala y ahí surgieron todos mis recuerdos: la amistad grande de los dos con Elena y a la vez conmigo; la gran alegría de Elena al saber que Sarita esperaba un niño. Cuando a los 15 días de nacido Simón, me encontré con Sarita y tuve la dicha de tenerlo en mis brazos, sentí en esos momentos como si fuese su abuela.

Estos y otros muchos recuerdos surgieron en mi mente en esos momentos, como también me puse a pensar en los tiempos actuales. Pensé en el mal que se le está haciendo al niño con estos altibajos de la justicia. Cuánto más sencillo sería que se le hiciera una simple prueba de sangre y que la verdad aparezca de una vez.

En este caso, sabemos que el matrimonio que ha criado al niño ignoraba su origen y, al parecer, no estuvo vinculado a la represión. Esto inclina a muchos a decir “¿cómo se les va a separar ahora del niño, después que le han dado todo su cariño?”

Yo crié a un niño desde los 3 días hasta los 9 años porque los padres me lo pidieron. Es cierto que el niño los conocía y que yo mantenía con ellos una buena relación. Durante esos nueve años, Elena y yo le dimos todo nuestro cariño, tanto es así que para Elena fue el hermano que siempre deseó.

Cuando sus padres resolvieron que fuese con ellos, para nosotros fue una gran pena, pero la superamos por su bien. Hoy en día es un hombre de 23 años, y puedo decirlo con firmeza, que el cariño que nos unió en su niñez, sigue intacto.

Por eso pienso que, tanto Sarita como Mauricio, tienen todo el derecho de recuperar a su hijo si las pruebas de sangre nos prueban que es Simón y para ello es necesario que el Juez se pronuncie lo más pronto posible.

Pero también tengo la certeza de que el matrimonio que lo ha criado, comprenderá que no lo pierde; que el cariño que han inculcado en él seguirá, pues los recuerdos de nuestra niñez pesan mucho en nuestra vida.

Por el bien de todos deseo que pronto la verdad surja. Es por eso que tenemos que luchar juntos, para que la justicia triunfe.

Tota Quinteros

F/C

Paro General hoy

pág. 2

Montevideo, 25 de Octubre de 1989 - AÑO XVIII - TERCERA EPOCA - Nro. 160 - N$ 500

Negocio del Bagayo

¿Quién le roba la mamadera a Raquelita Díaz?

pág. 2

Desfachatez

El parlamento cobra queso y no da ni huesos

pág. 6

Enseñanza

Sobresaliente en conducta democrática

pág. 11

Carlos Andrés Pérez

¿Un enviado diplomático de quién?

pág. 14

El pensamiento de Danilo Astori

pág. 8 y 9

Ellos también buscan Presidente

¿Un "Pichi"-natti para las FF.AA.?

Eleuterio Fernández Huidobro

"Batlle le pide permiso a Medina para ser Presidente"

SINDICAL

En apoyo a la enseñanza

Paro general activo

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió el pasado sábado, la realización de un paro general de 24 horas desde el mediodía de hoy hasta igual hora de mañana. El principal punto de la plataforma de dicha medida es la defensa de la educación pública y la solidaridad con el conflicto de la enseñanza.

La movilización se aprobó con la característica de que se trate de un paro esencialmente activo; de ahí el hecho que comience a las 13 horas (habrá flexibilidad para que algunos gremios comiencen hasta las 14.30 horas) y en el transcurso del mismo se realizará hacia las 15 horas una concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas. La movilización continuará con una marcha hacia la sede del Codicen en la calle Soriano y Río Negro y culminará en la Plaza Libertad.

Para asegurar la locomoción de quienes concurran a la manifestación, los trabajadores del transporte cumplirán la medida con características especiales, es decir comenzarán a parar a partir de las 17 horas y continuará hasta las 10 horas del jueves para asegurar también el reintegro al trabajo el día jueves.

Es la primera vez en este período que se realiza una movilización con estas características y se enmarca en el conjunto de medidas tomadas por los gremios de la enseñanza, de las que informamos en otro lugar de esta edición.

PLAN DE EMERGENCIA

El MPP elaboró un Plan de Emergencia, eje de la propuesta electoral del movimiento, que incluye entre otros puntos, la fijación del salario mínimo nacional de acuerdo a la canasta familiar del PIT-CNT; reajuste bimensual de los salarios públicos y privados, pensiones y jubilaciones en fechas coincidentes de acuerdo al IPC más recuperación del salario perdido y reestructura del presupuesto nacional, priorizando los ingresos de la gente, salud, vivienda, educación y seguridad social, con una rebaja sustancial presupuestaria a los aparatos represivos.

INFORMES POPULARES

Los representantes del MPP se comprometen a establecer informes populares cada 6 meses, en lugares públicos, donde a micrófono abierto se puedan dar informes, recibir críticas y sugerencias.

M

COMPAÑERO
Montevideo, 25 de Octubre de 1989
Nro. 160 N$ 500

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

El negocio del contrabando:

¿Quién defiende a Raquelita Díaz?

Hace un tiempo la televisión se vio invadida con la imagen de la niña Raquelita Díaz y la pérfida mano negra que le robaba la mamadera. Era una propaganda financiada por las cámaras empresariales uruguayas para combatir el contrabando. Pronto pasó de moda, por un lado, porque era francamente ridícula y sólo sirvió para que se hicieran bromas sobre ella y por otro, porque las diferencias de cambio con los países vecinos continuaron y miles de uruguayos continuaron vendiendo y comprando artículos de primera necesidad de contrabando para mejorar un poco sus magros haberes, pero sobre todo, porque los comerciantes e industriales que hicieron la campaña saben que los principales contrabandistas son algunos de los comerciantes e industriales que hipócritamente contribuyeron a financiar la campaña de Raquelita Díaz.

El emporio del aerobismo

En los comercios de la calle Colón se puede encontrar la más variada gama de modelos de ropa femenina y masculina, en particular, ropa deportiva de todo tipo. La mayoría de esos comercios representan a fábricas de artículos de punto y comercializan la mercadería producida en esas fábricas. Los inspectores de la Dirección General Impositiva opinan que no todas las telas utilizadas para confeccionar los equipos deportivos, joggings y otros modelos expuestos en esas casas, provienen de manufactura nacional o importada pagando los correspondientes derechos. Es más, consideran, aunque no pueden probarlo porque la maniobra es redonda, que una parte muy importante de la tela utilizada, e incluso las prendas ya elaboradas, provienen de Argentina o Brasil, según las condiciones de cambio en cada momento en los países vecinos, traídas de contrabando para ser vendidas aquí con considerables ganancias.

Sin embargo, los comerciantes tienen que justificar de alguna manera la procedencia de la mercadería que ponen a la venta, y para eso, hay varios procedimientos para eludir la acción de la ley. El más conocido es el de vender sin boleta a los clientes más confiables. Con eso no sólo se ahorran el tener que justificar la procedencia de los artículos, ya que no queda constancia por ningún lado de cuando los compraron ni cuando los vendieron, sino que además también evaden el pago del IVA. La otra forma de driblear a los inspectores es obtener facturas de compra de mercadería importada para exhibirla como comprobante de que los productos son bien habidos.

Los remates de la Ciudad Vieja

Es interesante asistir a un remate de decomisos de aduana en alguno de los locales de rematadores de la Ciudad Vieja. Es sumamente pintoresco ver los diferentes lotes con los artículos más variados y estrafalarios que se puedan pensar. Pero lo más interesante es observar cómo decenas de comerciantes pugnan por éste o aquel lote. Se podría pensar que quieren llevarse mercadería barata, pero no es así, porque los precios que alcanzan los lotes son a veces mayores que los precios de venta en plaza.

Entonces, ¿qué buscan? Pues bien, buscan conseguir las facturas legales de compra de mercadería de contrabando. Con esas facturas pueden lograr burlar a cualquier inspector. Cuando llega el inspector y pregunta la procedencia de una tela o de un paquete de garotos, el comerciante, sonriente, le mostrará la factura de compra en un remate de decomisos, aunque la tela o los garotos comprados en el remate hayan sido vendidos hace ya largo tiempo. Como ni la tela ni los garotos tienen números de registro que permitan identificar que efectivamente son los comprados en el remate, el inspector se tendrá que retirar sin poder intervenir

El impuesto se hace humo

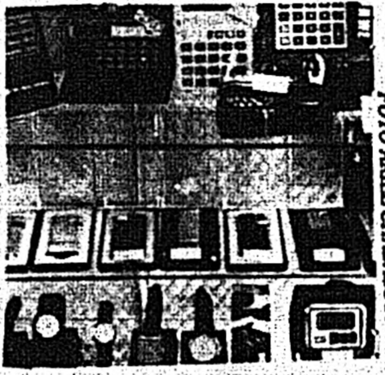
FOTO ARIEL CHABALGOITY

Otro tema muy vinculado con el contrabando es el de los cigarrillos para venta en los free shops de la frontera, que desplazó de las calles céntricas el clásico comercio de cigarrillos brasileños. Teóricamente, estos cigarrillos deben salir de la fábrica directamente para la frontera. Como se sabe, no pagan ninguno de los impuestos nacionales y no pueden venderse dentro del territorio uruguayo. Sin embargo, en 18 de Julio está lleno de vendedores ambulantes que promocionan la venta de los Nevada, Coronado o Marlboro a precios absolutamente sin competencia con los que cobran los comerciantes tradicionales. ¿Qué pasó con esos cigarrillos? ¿Fueron hasta el free shop en el Chuy o en Rivera y volvieron? Nada de eso. Las cajas de cigarrillos (muchos miles de cajas con decenas de cartones en cada una), no pasan nunca del arroyo Carrasco o del Puente de La Paz. Existen poderosos intermediarios (a veces los propios dueños de los free shop) que dan a la venta los cigarrillos a decenas de pequeños vendedores ambulantes que, con eso se hacen la diaria, beneficiando también a los consumidores que pagan mucho más barata la cajilla. Las grandes ganancias de estos intermediarios las paga el Estado que pierde de recaudar millones.

El gran contrabando

Varias veces ha habido casos sonados de altos funcionarios vinculados con el contrabando. Hace poco se detuvieron camiones de las Fuerzas Armadas cargados de "bagayo" y se arrestó a un mayor del ejército. Se han recibido acusaciones de empresas de electrodomésticos que importan una pequeña parte de lo que venden y traen lo demás sin pasar por la Aduana. Hay historias de colmas, cuentos de avionetas que bajan en aeródromos perdidos en las estancias, de barcos que alijan antes de entrar a puerto. Las gremiales de empresarios calculan el importe anual de la mercadería contrabandeada en alrededor de 600 millones de dólares.

Sin embargo, cuando el presidente Sanguinetti emitió el decreto del "cero quilo" sólo lo dirigió al pobre ciudadano que iba a Buenos Aires a comprar un par de championes, o al habitante de la frontera que no puede vivir pagando los precios de los productos de este lado de la línea. Para los grandes hay piedra libre para llevarle la mamadera a Raquelita Díaz y después venderle una nueva contrabandeada de Brasil.

Banco Central del Uruguay
Servicio de Administración de Bienes

"LLAMADO A OFERTAS

OBJETO: Venta de inmuebles en Punta del Este. 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado. Padrones Nos. 7081/304: 7081/1303 y 7081/1404. Edificio "Fontainebleau" Avda. Franklin D. Roosevelt. Parada 6.

DESCRIPCION: Apartamentos de 2 dorm. 2 baños, living-comedor c/estufa a leña, cocina y terraza c/parrillero. Excelente vista panorámica.

Los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados podrán retirarse en el Servicio de Administración de Bienes del Banco Central del Uruguay, Paysandú y Florida. Oficina No. 1103 dentro del horario de 13 a 17.

La apertura de las propuestas se realizará en presencia de los oferentes que concurran el día 10.11.1989, a las 16 horas.

Los apartamentos podrán visitarse diariamente, en el horario de portería del edificio.

M M

Montevideo, 25 de Octubre de 1989

Confidencial

Un Pichinatti para las FF.AA.

El tema militar aparece como uno de los grandes ausentes de la campaña electoral a la que nos vemos sometidos los uruguayos, que ya no podemos ver televisión, escuchar radio o caminar por las calles, sin ser agredidos por jingles de presidenciables, para colmo, pegadizos.

El presidente que asuma el próximo 1ro. de Marzo tendrá la responsabilidad de iniciar una nueva etapa en la relación del poder político y el poder militar. El mandatario electo el 26 de noviembre será el protagonista de lo que politólogos denominan la "post-transición".

En realidad, durante la próxima administración gubernamental lo que estará en juego será la consolidación o no del tutelaje militar y, posiblemente, la aparición del poder policial como agente represor hegemónico ante cualquier eventualidad de conflicto social.

Sin embargo, la gestión del próximo jefe de Estado, estará signada por la designación de los nuevos comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, quienes asumirán el próximo 1ro. de febrero, en el último acto de gobierno del presidente Julio María Sanguinetti.

¿Qué presidente quieren las Fuerzas Armadas para consolidar su poder? y ¿quién pasará a ocupar el papel que el teniente general Hugo Medina ha tenido como interlocutor de los militares?, constituyen las interrogantes fundamentales del período que se inicia con los resultados del escrutinio el 27 de noviembre.

Mensaje a los candidatos

En una nueva jugada política autónoma, las Fuerzas Armadas dejaron filtrar un documento interno que fue publicado días atrás por el matutino "La República". Allí, en la "inocente voz" de técnicos no militares que realizaban un estudio sobre la situación interna de la Institución, se dejar[illegible] traslucir inquietudes castrenses que el próximo presidente deberá atender.

"La decepción es generalizada en todos los niveles, los que se vuelven a sentir traicionados por el sistema político y por el orden institucional por el que han luchado. Los MANDOS CARECEN hoy de RESPALDO TOTAL, nadie se quiere identificar con su Comando y sólo se espera que haya un detonador de cualquier tipo, social, político; nadie cree tampoco en el PODER POLITICO, se habla reiteradamente de votar en blanco (los más jocosos quieren votar a PINCHINATTI)", dice textualmente el documento.

El documento que viene circulando entre oficiales de las tres armas, agrega que **"hay una luz de esperanza en Pacheco Areco, aunque se duda de su equipo de gobierno"**; y que **"hay simpatía por Lacalle, pero se le teme un poco a los blancos porque bajo su gobierno la familia militar vivió bastante mal"**.

También se señala que los actuales malestares **"se iniciaron cuando los distintos escalafones quedaron tapeados al extenderse el plazo de permanencia en el cargo y en el grado"**; y que existen problemas "técnico operativos" (atraso conceptual y deficiente organización y equipamiento), "sociales" (marginamiento económico, desmotivación profesional, falta de objetivos y porvenir) y "políticos" (están sometidos al poder político pero de mantenerse la actual situación "pueden comenzar a añorar la época en que detentaban el poder").

El informe publicado por "La República" fue aparentemente desestimado por el Ministro de Defensa, Hugo Medina. Sin embargo, en sus inmediatas declaraciones a Radio Carve, el militar reconoció que el rechazo que el documento especificaba sobre la Ley Orgánica Militar **"puede estar avalado por alguna realidad"**; y adelantó que ese problema ya viene siendo considerado en un proyecto de ley que será elevado al Poder Ejecutivo y en el que **"va a haber un tipo de reivindicación para las FF.AA. en cuanto a dotación de material y atención de sus necesidades económicas, aún a nivel de sueldos"**.

Pero Medina no se conformó con "legalizar" las inquietudes de las Fuerzas Armadas. Fue más allá y apuntó a reivindicar el pasado dictatorial militar. Interrogado sobre si las actuales Fuerzas Armadas estaban consustanciadas con la institucionalidad, espetó: **"Estas son las mismas Fuerzas Armadas que tuvo el país en todo momento. Las Fuerzas Armadas no se sindican por actuar de una forma o de otra. Las Fuerzas Armadas lo que tienen es una misión que cumplir y la han cumplido a cabalidad, en todo momento"**.

Medina fue directo e inequívoco. Tanto como el senador Jorge Batlle al adelantar que, de ser electo presidente de la República, mantendrá al actual Ministro de Defensa en su cartera. Lo que Fernández Huidobro califica como una solicitud de Batlle a las Fuerzas Armadas para ser Presidente, es a la vez una nítida prueba de que un gobierno colorado permitirá la consolidación del tutelaje.

La herencia de Medina

Con un Pacheco que es esperanza pese a la corruptela que le rodea, con un Lacalle simpático, y un Batlle que pide permiso para gobernar, las Fuerzas Armadas saben a que atenerse si en las elecciones ganan los candidatos del proyecto conservador: se seguirá imponiendo el país dependiente y el tutelaje.

De ahí que una de las claves del tablero político pase a ser la lista de generles que puedan heredar con el Comando de las Fuerzas Armadas el rol que Medina tuvo desde la reinstitucionalización del país. Sobre todo porque luego de su alejamiento como Comandante en Jefe del Ejército, Medina tuvo que ocupar el Ministerio de Defensa ante la incapacidad del General Carlos Berois de sustituirlo en su rol político.

Sanguinetti -probablemente en consulta con su sucesor- deberá nombrar al Comandante en Jefe del Ejército entre 11 de los 16 generales que actualmente tiene el arma. Cinco de ellos -de relevante actuación durante la dictadura- pasarán simultáneamente a retiro ese 1ro. de febrero: los generales Carlos Berois (actual Comandante), Juan C. Reissig (Comandante de la División de Ejército I), Angel Barrios (presidente del Tribunal de Ascensos y Recursos), Jorge Bazzano (Jefe de la Misión Militar en Estados Unidos), y Pedro Gonnet (Comandante de la División IV).

El próximo comandante en Jefe del Ejército estará entre los generales (por orden de antigüedad): Guillermo De Nava (División III), José Rivero (División II), Washington Varela (Director de la Escuela Militar), Ignacio Bonifacio (Jefe de la Casa Militar de la Presidencia), Juan Zerpa (Director de Inteligencia), Nelson Rodríguez (Escuela de Armas y Servicios), Daniel Legnani (IMES), Juan Rebollo, Ricardo Galazza (Director General de Servicios), Daniel García (Sanidad Militar) y Juan Curuchet (Jefe del Estado Mayor).

Eventualmente podría nombrarse comandante a uno de lo cinco coroneles que serán ascendidos al generalato para suplantar las vacantes dejadas por quienes pasan a retiro. Pero es una práctica inusual en las Fuerzas Armadas, que difícilmente alguno de los presidenciables se atrevería a implantar si es electo.

Los candidatos militares

De Nava, Rivero, Varela y Bonifacio, fueron ascendidos en 1984 y pasarán a retiro en 1992, por lo que resulta evidente que entre ellos cuatro estará el futuro Comandante. De Nava fue Jefe de la Casa Militar de la Presidencia y al igual que Bonifacio, actual titular de ese cargo, ha tenido un estrecho contacto con Sanguinetti y su administración. Eso, puede descartarlos en la carrera por la comandancia.

Rivero y Varela representan dos corrientes diferentes dentro de la interna militar. El actual comandante de la División II ha aparecido como un incondicional del teniente general Medina, y eso, en un eventual gobierno de Batlle sería una carta a su favor si, como se anunció, Medina continúa al frente del ministerio militar.

El caso de Washington Varela -aquel coronel que desde la Jefatura de Policía de Montevideo "autorizó" el 1ro. de mayo de 1983, la creación del PIT y de la ASCEEP resulta el más interesante e inquietante.

Varela fue protagonista de las conversaciones del batallón Florida con el MLN en 1972, siguió el proceso militar desde puestos claves y es considerado uno de los militares más inteligentes de las Fuerzas Armadas en las últimas décadas. Algunos analistas lo colocan como el último de una lista de militares que incidieron en la vida política del país con ideas propias en la que incluyen a Líber Seregni, Ramón Trabal, Gregorio Alvarez y Hugo Medina.

Un incidente ocurrido en 1986 cuando dirigía el Servicio de Inteligencia Militar, llevó a Sanguinetti a removerlo de su cargo. Sin embargo, en esa pulseada Varela habría aceptado el mando político condicionando la sanción a que su sustituto fuese, únicamente, el general Juan Zerpa y que su traslado fuese a la Escuela Militar (de importancia estratégica por el contacto con la futura oficialidad).

Varela también fue decisivo a la hora de redactar la Ley de Caducidad. Su intervención en una serie de reuniones con Wilson Ferreira Aldunate, Zumarán y otros generales, fue la que marcó el tono de la salida de las Fuerzas Armadas ante el "problema de los Derechos Humanos".

Si Rivero aparece como una continuidad de la actual política militar, Varela -de corte nacionalista- constituye una interrogante que, según la correlación de fuerzas internas de las Fuerzas Armadas, puede llegar a develarse en los dos próximos años.

Los candidatos con mayores posibilidades de ocupar la Presidencia de la República -Lacalle, Batlle, Pacheco y Carlos Julio Pereyra, según las encuestas- deberán elegir o aceptar a uno de esos militares para iniciar su mandato.

Y de esa elección o aceptación, depende el futuro de Uruguay.

Sebastián Nasaro

M M

NO AL INDULTO

Una iniciativa de la sección Deportes del diario SUR en Argentina ha tenido importante repercusión. Propician un NO al indulto y un NO a la impunidad en la persona concreta del tristemente célebre capitán Carlos Alberto Lacoste, de reciente aparición en el mundo deportivo argentino. En una solicitada con miles de firmas, encabezadas por César Menotti y que lleva el título de "NO al indulto de Los Lacoste", la comunidad deportiva argentina, no le concede el perdón a los genocidas. Inaugurando una nueva modalidad de repulsa social, las firmas abarcan a los distintos deportes (fútbol, basketbol, ajedrez, voleibol, atletismo, hockey, dirigentes deportivos y periodistas) La lista de periodistas está encabezada por nuestro compatriota Víctor Hugo Morales y en fútbol se puede apreciar el compromiso de un ex-selección uruguaya, José Batista.

HIPOCRESÍA SOFISTA

Aumentar sueldos para los maestros es inconstitucional. Por eso los señores no pueden votar el préstamo que ellos con los recursos sofistas de siempre alcanzan a demostrar que no es "préstamo" sino "aumento". Los sofistas eran unos señores de la antigua Grecia cuya única habilidad era administrar los conceptos de tal forma que bien podían fundamentar una verdad, como así también una mentira. Hablaban muy bien. Eso sí, fueron barridos por el pensamiento socrático, que bregó por un tipo de filosofía, que como bien lo dice la palabra en griego (Filo=amor, sofos=sabiduría) buscaba y quería la verdad.

Estos no. Cuando tienen que disfrazar una amnistía, un perdón, una cagonería (digámoslo con todas las letras) política recurren a los artilugios de la "caducidad de la pretensión punitiva del Estado"). Como no pueden vociferar la verdad, o como más exactamente no aman la verdad, hacen enjudiosos discursos que el vulgo poco entiende para disfrazar las cosas. Ahora ellos, dijeron, que se trata de un aumento y no de un préstamo, y ergo no pueden votarlo.

PIEL DE CORDERO

La venia estuvo a la espera. No fue denegada. Y se la van a dar pagando la retroactividad del cargo correspondiente. El Teniente Coronel Cordero fue indultado, es decir perdonado. No fue amnistiado. Así que no pagará una pena. Pero los delitos cometidos, cometidos están y quedan en su prontuario. Para la idoneidad moral que se requiere sí necesita una trayectoria limpia. La de Cordero no lo es. Lo votarán como otras seguramente. Pero hasta donde se puede envilecer el alma señor Sanguinetti. Como se puede estar a la espera del indulto menemista y negarle justicia a Simón. Y pagarle encima. Siempre están molestos. No vio que ahora, luego del punto final uruguayo, siguen molestos, según el documento conocido. Que molestos son los militares. Y más molesto que un coronel es un general. Que es el cargo que viene después de coronel.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER VIERNES DE CADA MES

El FA y las FFAA (II)

La defensa nacional y el país que queremos

En una nota anterior analizamos junto al General (R) Víctor Licandro el programa del Frente Amplio en lo que respecta a la Defensa Nacional.
En ésta intentaremos, siguiendo su opinión, abordar algunas de las medidas necesarias para que el pasaje de unas FFAA autoritarias a otras democráticas sea real.

El Frente Amplio no comparte el establecimiento del Servicio Militar Obligatorio ni la instrucción militar con caracter coactivo (a pesar de que la ley que la establece aún está vigente), sin embargo el Frente considera que el pueblo -titular de la defensa nacional- tiene derecho a ésta instruccón.

Junto a ello plantea la necesidad de modificar la enseñanza militar que se impartirá en forma "separada" solamente en lo técnico militar, en el resto de los temas será integrada a instituciones civiles como ya existe en muchos países.

Será necesario además revisar normas de disciplina militar, la verticalidad, a juicio del general (R) Licandro "tiene sus límites y junto a la obediencia debida existe el instituto de la queja contemplado en el código militar. Si la orden no es pertinente debe ser contestada". La disciplina militar nunca puede estar por encima de los principios democráticos, las leyes o los derechos humanos.

Plantea además la necesidad de propiciar normas que establezcan "que si el militar no está en actividad debe tener todos los derechos del ciudadano común. Esto no es patrimonio exclusivo de los países socialistas sino de muchas democracias occidentales. En Uruguay se fueron retaceando los derechos del militar y se fue más allá de lo que la propia Constitución establece."

Además debe procurarse la integración de las FFAA a la sociedad civil, tema complejo que obliga a discutir a nivel nacional la problemática militar. "Hablamos de la integración del individuo a una sociedad que lo rechaza y de las FFAA al resto de las instituciones del Estado y a las relaciones con toda la sociedad. En lo individual "más allá de las afirmaciones que se escaparon de algún foro, no hay integración". Licandro relee una encuesta publicada en el semanario "Búsqueda" en octubre de 1988: los montevideanos que expresan diversos grados de antipatía a las FFAA suman el 63%, mientras que sólo un 12% expresa algún grado de simpatía hacia ellas. Por otro lado el resultado del referéndum marcó que el 56% de los montevideanos se pronunciaron a favor de la derogación de la ley de caducidad, expresando un notable rechazo a la política de terrorismo de Estado que éstas impusieron al país.

"Es necesario rescatar la condición de militar civilista, porque elo no menoscaba la de militar como piensan algunos." Aunque no lo dice, Licandro debe estar pensando en Medina cuando públicamente expresó que "el militar que se siente militar, no le digo que lo rechaza, pero sí que no lo comprende que se le llame civilista. El militar es militar y el civil es civil". O quizá en las palabras más duras del general Ballestrino quien en 1979 consideró que "se trataba de endulzarnos con la palabra de militar civilista, expresión que los verdaderos soldados rechazamos de cuajo".

Contrariando esta afirmación Licandro expresa "un militar civilista es un individuo profundamente militar en lo profesional disciplinado al interior de su organización, pero que sabe que su institución depende del poder civil elegido por el pueblo."

Desde diciembre de 1986 ningún poder del Estado ha abordado el tema militar. En esa fecha se aprueba la Ley de Caducidad y uno de sus artículos introduce una modificación en la situación del SID: pasa a depender del Ministerio de Defensa y se le cambia su denominación. Anteriormente, se habíá derogado el artículo 1o. de la Ley Orgánica Militar que establecía como tarea de las FFAA la seguridad nacional y se lo sustituyó por la "defensa nacional" Hasta aquí todo lo que se ha hecho para modificar la situación de las FFA de la dioctadura.

La impunidad fue una de las conquistas más valiosas para las FFAA posdictadura, además de ser una necesidad para la corporación: "Las fuerzas políticas expresaron al inicio del período democrático su decisión de investigar los delitos cometidos. Simultáneamente las FFAA tuvieron un propósito muy definido, no ir jamás ante un juez. La ley de Caducidad señaló que en principio ningún militar va a la justicia. A su vez les permitió reverdecer como factor político de incidencia en la vida nacional". Posteriormente la Asamblea del Círculo Policial, en ocasión de la muerte de Guillermo Machado extendió también éste "derecho" a la Policía.

Al culminar el primer gobierno posterior a la dictadura, todavía el país "se debe" una discusión sobre el tema militar. "Esta discusión debe darse en un ámbito representativo del pueblo porque éste es el titular de la defensa nacional, debe llevarse a nivel parlamentario porque allí están los representantes populares. Mientras no lo hagamos las FFAA seguirán amparadas por el marco legal que se dieron en dictadura."

La discusión sobre la defensa nacional nos pondrá frente a un problema clave: qué tipo de sociedad queremos y con qué inserción internacional.

Virginia Martínez

Preocupa demora del dictamen

.SERSOC se pronunció ante el caso de Simón

El 15 de junio, Sara Méndez y Mauricio Gatti, presentaron caso ante el Juez Penal de 5o. Turno de Uruguay, solicitando realización de pruebas de compatibilidad hematológica de menor ubicado para confirmar identidad del mismo. El niño Simón Riquelo desapareció en Buenos Aires-República Argentina, el 13 de julio de 1976 cuando tenía 20 días de edad, fecha en que fue secuestrada también su madre Sara Méndez por Fuerzas Armadas de la dictadura uruguaya que actuaban en la Argentina.

Dicha demanda elevada por el abogado doctor Alejandro ARtuccio contiene elementos reunidos por investigación de Sara Mendez durante más de dos años de trabajar en este caso.

Doctor Dardó Preza, originariamente a cargo de la actuación judeicial, durante dos meses realiza minuciosa comprobación de elementos probatorios aportados por los denunciantes. Finalmente antes de expedirse, remite expediente al Fiscal del Estado, doctor Langon Cuñarro, para que éste dé su opinión.

Antes de que se produjera el dictamen del Fiscal Langon, el Juez Preza fue trasladado a un nuevo destino dentro del Poder Judicial. A mediados del presente mes, se conoce la opinión del Fiscal Langon, quien aconseja que dicho caso sea remitido al Poder Ejecutivo del Estado, para que sea éste quien defina si el mismo está comprendido en la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, omitiendo opinión sobre la realización de las pruebas hematológicas.

Por la Ley de Caducidad, el gobierno uruguayo, amnistió y cerró las investigaciones de violaciones a los Derechos Humanos cometidos por las Fuerzas Armadas durante el gobierno de facto que gobernó el Uruguay entre 1973 y 1984.

Honda preocupación causa demora de dictamen de la justicia, como la posibilidad de que el nuevo Juez actuante en el caso doctor Tabaré Sosa, se incline por la opinión del Fiscal Lagnon. Demora que afecta familias involucradas y salud síquica del niño que actualmente tiene 13 años de edad y está en poder de un matrimonio de personas civiles. El mismo conoce su situación de niño adoptado por medio de una Legitimación de Adopción. Sus padres se han negado a la realización de exámenes de compatibilidad hematológica, tanto ante gestiones previas de los padres de Simón, como de la Justicia. Destacados juristas nacionales opinan que el dictamen del Fiscal no corresponde ya que la Ley de Caducidad ampara a personal militar y no a civiles como lo son los que actualmente tienen en su poder al niño.

Porque confiamos en que todos los niños serán finalmente dueños de su propia voz.

Porque sabemos que no hay cimiento más sólido que la justicia para volver a construir.

Porque confiamos, adherimos a la causa de Sara, de Mauricio y de Simón.

SERSOC

16/10/89

Apocalipsis Now

Pocas veces en la historia, una campaña electoral, contiene tantas acechanzas como estas. No queremos ser agoreros del desastre. Pero, nobleza obliga, situar algunos de los datos que preanuncian la tormenta y que obliga al ciudadano, más que nunca, no sólo a votar bien sino a desde ya, desplegar su capacidad de reacción.

En la prensa argentina se puede leer un cronograma de privatizaciones. Como si fuera una agenda de pagos, igual, pero con fecha fija del remate. De todas las empresas estatales. El estado en subasta. Acá todavía no se publicaron, pero todos los candidatos de la "nueva" derecha están anunciando ese remate. Con bandera colorada o blanca. Y no ocultan, ni por delicadeza las opciones que eso implica en las políticas sociales.

Batlle ya dijo lo que piensa de las jubilaciones. Ope Pasquet, el ex-lindo habla a calzón quitado de la futura reglamentación sindical. Pero "bulldog" Tarigo, por si había dudas, declara a quien quiera oír, que si el precio del préstamo son 577 desempleos, hay que primero pensar en el país. Invirtiendo cínicamente el razonamiento (colmo de los comos) nos induce a pensar que esos bancarios en definitiva tendrían que dejar de ser egoístas y pensar un poco más en la nación. ¡Qué joder!

Una maestra declaraba a la prensa que efectivamente, este conflicto era político. En una serie de reivindicaciones basta la firma y la buena voluntad del CODICEN. Pero al decir de uno de los consejeros; "se acabó el estado benefactor". En una palabra, se acabó la escuela pública. No se le puede aflojar a los maestros porque detrás de este conflicto hay una concepción del estado y del tratamiento que merece el movimiento sindical todo. Desanimar, desalentar la lucha, desarmar el tejido social para hacer posible, aquel proyecto anunciado en las campañas electorales. Si esto no basta siempre hay una venia para coronel esperando en el despacho presidencial, que nos recuerda a todos que los terroristas están allí. Que si la gestión política no camina, sigue habiendo quienes piensen que esto no es un conflicto social sino un capítulo de la tercera guerra mundial en marcha.

Y se declaren "molestos" y saquen punta a sus picanas y desenrollen las capuchas, armas por excelencia en esta peculiar "su" guerra.

Adquiere significación en este cuadro el próximo paro general decidido por la Mesa Representativa del PIT-CNT, que a partir de la hora 13 de hoy, está pensado para desplegar la movilización y la protesta con más efectividad.

En este caso, como en la lucha de los municipales, no se pueden bajar los brazos. Pero entiéndase bien que, esta lucha no puede quedar como testimonio del apocalipsis. Golpea en la conciencia de las estrategias "moderadoras" de buenas sonrisas y mejores modales que ha ganado muchos corazones de la izquierda.

Ganar la conciencia de los indecisos, de los que vacilan o son ganados por la tradición no significa necesariamente correrse al centro. Significa tener palabras y actos claros, sin tapujos, firme en sus convicciones. Tomando distancia de la política tradicional tan despretigiada a los ojos de la ciudadanía. Como se desprestigia vertiginosamente el Parlamento en los últimos estertores de esta lamentable legislatura.

Sólo en la cultura de la rapiña del subdesarrollo, puede entenderse que los legisladores hayan hecho quorum para votarse sus sueldos y el senado no haya ni siquiera contado con su desprestigiado presidente para considerar el discreto préstamo de los maestros.

Ellos decretaron, con un pase de palabras, que era "un aumento" y por lo tanto es inconstitucional. Morirse de hambre se ajusta por tanto a derecho y está amparado constitucionalmente.

Pero eso no es todo. Los que piden sacrificios para el país, no parecen estar tan dispuestos cuando se trata de sus bolsillos. Se votaron un aumento que tiene en cuenta el IPC más un 20%. Primó la "senzatez". No les costó ningún paro. No hubo declaración de servicios esenciales. Sólo el tribunal de la opinión pública sigue señalando la vergüenza de esta actitud. ¿Será este el famoso espíritu de competencia, de libre empresa de iniciativa que pregonan los adalides de la "modernización" en contra de la lentitud de la gestión pública, en este caso representado por los docentes?

Así que vivos, cualquiera se revuelve en la vida. Cualquiera es "moderno". Puede ocurrir que a más de un legislador por estas "vivezas" le den el raje y no pueda renovar su bancas. Como dice José Díaz "que dios lo permita".

Acciones claras como la actitud de la bancada del F.A. es lo mínimo que reclamamos. No votó y criticó esta doble moral. La misma dualidad que justifica pagar la deuda con el acreedor extranjero, pero no obliga a cobrar las carteras "incobrables" o pesadas.

Actitudes claras como la decisión tomada por el MPP sobre dietas parlamentarias y el futuro estilo de gestión que ya practica este movimiento. Destino concreto de sus remuneraciones, renuncias firmadas de antemano, consulta permanente en cabildos abiertos sobre la actitud en el recinto. Pero sin renunciar a la denuncia y la protesta, como lo manifiestan las movilizaciones contra la deuda externa frente al Ministerio de Economía y la caravana solidaria con los ocupantes de tierra. Participación y lucha, parecen ser las claves del MPP y de toda la izquierda que tienen que estar presentes como ideas y como actitudes para armar a todo el movimiento popular para el apocalipsis que se anuncia, pero que está aquí y ahora.

Lacalle-Batlle

Un falso debate

El viernes 20 cientos de miles de uruguayos se vieron defraudados -amen de aburridos- ante el discurso monótono, escurridizo y convergente de los dos principales exponentes del neoliberalismo económico y privatizador en esta campaña electoral. Se hizo evidente para los telespectadores que el partido estaba amañado de antemano y que ambos habían acordado mostrar sus coincidencias, elogiarse mutuamente, y enviar a la ciudadanía el mensaje de que más allá de la diferencia de Lemas ambos ofrecían un programa básico común.

Y para colmo tanto ellos como el periodista se negaron a profundizar en el tema capital de las diferencias de ambos con el resto de sus respectivos partidos. La reiteración sobre la propuesta de gobierno de coalición hizo resaltar aún más la trampa grotesca que se esconde en la mecánica del Doble Voto Simultáneo que habilita la habitualmente llamada Ley de Lemas.

Casi como en un laboratorio apareció la estafa que representa la acumulación de los votos a diversos candidatos para los cargos ejecutivos. Y como ella permite ampliar el "rastrillo de votos" para que luego gane la minoría mayor del Lema ganador.

Como siempre denunció la izquierda, con un mecanismo electoral a una sola vuelta, la pluralidad de candidatos por Lema instaura una verdadera lotería, en la cual el votante no sabe hasta la madrugada postelectoral a donde fue a parar su voto.

Es fácil imaginarse la incomodidad que tendrían esa noche los seguidores de Carlos Julio Pereira, Vaillant o Fernández Faingold, al ver que sus eventuales votos más "centristas" irían probablemente a engrosar la cuota de votos necesarios para que uno de los dos candidatos le impusieran luego a sus partidos y a todo el país una propuesta que sigue siendo minoritaria.

Se entiende así con más claridad porque Jorge Batlle abandono su propuesta de 1984 de eliminar el Doble Voto Simultáneo, y porque los blancos se negaron en 1986 a acordar su eliminación en las negociaciones por la Reforma Constitucional. Ello obligaría a sincerar claramente las contradicciones al interior de los Lemas tradicionales y eventualmente expulsar a muchos votantes hacia candidatos y programas más afines con sus verdaderos deseos de cambio. El mantener el Doble Voto Simultáneo permitió desde hace décadas que el descontento popular tendiera a canalizarse a cambios de superficie dentro de fracciones de los Lemas tradicionales, como sucedió en 1954, 1962, 1966 y 1971.

Este corset electoral se hace mucho más evidente ahora que el viejo bipartidismo de facto se ha roto por largo tiempo, y cuando todo hace pensar que las fuerzas electorales ajenas a blancos y colorados obtendrán por sí solas cerca del 30% de los votos en noviembre. De ahí surge la increíble disyuntiva de decenas de miles de votantes que ya no saben que hacer para que su voluntad sea respetada al final de la "lotería". No en balde se sabe que muchos colorados preferirán votar fuera de su Lema para evitar la posible victoria de Pacheco a causa de los votos de Fernández Faingol. O que muchos blancos votarán al Frente Amplio o al Nuevo Espacio para evitar que su voto por Pereira termine entronizando al dúo Lacalle-Batlle.

Todo esto es muy triste y muy grave para el juego democrático, y por más que se lo maquille va minando la confianza de la gente en el mecanismo electoral. Después de noviembre el Frente Amplio y los sectores que realmente quieran terminar con esta farsa deberán abocarse decididamente a luchar por una reforma constitucional y legal que cree una real transparencia electoral. Y para ello ya no caben más amagues y gambetas; hay que eliminar la posibilidad de que un Lema pueda acumular votos de distintos candidatos a la Presidencia y a las intendencias departamentales.

La huelga de los maestros y una nueva situación política

Hugo Cores

Liderado por los gremios del magisterio, los trabajadores de la enseñanza vienen desarrollando una lucha de enorme importancia y características que hacen que sea algo más que un simple conflicto sindical para transformarse en una acción con creciente apoyo popular de defensa de una conquista democrática: la enseñanza pública.

Una conquista fruto de la lucha durante años de todo un pueblo, de los sectores más avanzados de la intelectualidad, de los estudiantes, y las fuerzas políticas progresistas que dieron el tono a la vida política al país durante decenios.

Amplios sectores han sentido que el ataque a la escuela pública es un capítulo más en la demolición de todo lo que el Uruguay aún conserva de democrático, de popular, de avanzado.

Tras la brecha abierta al inmovilismo sindical por los maestros se han ido sumando otros sectores y el PIT-CNT resuelve un segundo paro general en defensa de la escuela pública que si se implementa adecuadamente, puede llegar a constituir una extraordinaria expresión de movilización obrera y popular.

La idea de concentrar a la gente en los lugares de trabajo, realizar asambleas y volcarse a la calle, expresión clásica de lo que antiguamente se denominaba "paro activo", marca un punto de inflexión en este ascenso de las luchas populares.

Simultáneamente, la acción del Frente Amplio se ve rodeada de un mayor calor popular dentro de una campaña que, en general, se ha venido [illegible] como mucho menos participativa que otras anteriores.

Surge cada vez con más claridad que el Frente Amplio constituye el único proyecto alternativo, coherente, serio, capaz de ensayar en el país el tránsito hacia una sociedad distinta, más democrática, más [illegible] en la defensa de su soberanía nacional, más justa en la distribución de la riqueza.

El ascenso de las luchas sociales y una mayor revitalización del Frente vienen creando también mejores condiciones para el desarrollo de ese instrumento político nuevo en cuya construcción estamos participando que es el Movimiento de Participación Popular.

Es bien claro que el MPP ha despertado una amplia expectativa en un vasto sector de la izquierda. Es claro también que presenta rasgos distintivos propios, caracterizados por su apelación a una mayor combatividad, la franqueza de su lenguaje, el carácter ampliamente participativo de sus estructuras internas y de su propuesta de accionar político. Es también claro que el MPP, como organización específica, no ha estado, hasta ahora, por distintas razones, en condiciones de satisfacer adecuadamente esas expectativas.

En algunos de sus componentes se registran zonas de heterogeneidad política que hacen más compleja la puesta en práctica de decisiones siempre trabajosas dado que el MPP no se trata de un partido monolítico ni una organización verticalista o caudillista sino todo lo contrario.

La coherencia política de cada uno de los integrantes, y del todo, es un factor fundamental para poder proyectar con eficacia al MPP para que este cumpla con su razón de ser: constituirse en el instrumento político de los sectores más activos del movimiento popular para trabajar en el seno de este, por un cambio de signo revolucionario en la vida del país.

Estamos lejos de tener todos los problemas resueltos. En muchos temas se avanza a paso de tortuga. Pero, de todos modos, los problemas organizativos, siendo importantes, no son los fundamentales.

Dentro del amplio marco de convocatoria que el MPP implica subsisten sectores que permanecen atrincherados en una suerte de huraño apoliticismo. [illegible] y actúan en el campo de la lucha social pero "votan con los pies", alejándose de las tareas de construcción política.

Se trata de un error de concepción política. Error que no es nuevo en el movimiento popular y que, de un modo u otro, en la década del 60, muchos de nosotros [illegible].

Los luchadores sociales tienen, por supuesto, el derecho a equivocarse. Lo que ya no es tan defendible es el derecho a enamorarse de los errores, el refugiarse en planteos simplificadores que nos desarman para luchar contra un enemigo poderoso y contra las concepciones vacilantes y reformistas que florecen siempre que un movimiento popular sufre reveses como sufrimos nosotros. La acción en el campo de la lucha social no basta si no se condensa en la forja de instrumentos políticos capaces de librar la lucha en todos los planos, incluyendo el electoral.

PINCHINATTI ENOJADO

Las canciones de publicidad y el tono general de la campaña electoral de la mayoría de los grupos (y no sólo de derecha) se parecen tanto a los de Pinchinatti que el grupo de asesores de la campaña del candidato de la 7777 le habría aconsejado iniciar una acción por plagio contra los principales dirigentes de esas agrupaciones. Realmente no les faltaría razón.

JUEGOS DE AZAR

El candidato pachequista de la lista 14, Jorge Azar, está batiendo todos los records de radicalismo verbal preelectoral. Según él a los jubilados "no les pagan porque no quieren, pero la plata está ahí", mientras tanto, "el hambre avanza sobre el pueblo" y afirma que "el señor Sanguinetti se tiene que ir antes del plazo si es que no sabe o no desea gobernar". El candidato se animó también a decir lo que muchos piensan: "el gobierno sabe donde están los que venden la droga" y continuó: "¿no es d' ahí de donde salen algunos dineros que se gastan en propaganda?".

Pero cómo ¿no era que la gente de Azar y la de Sanguinetti juntaban votos por la ley de lemas?

NO TE CASES (I)

En martes, no te cases ni te embarques. Pero, en cumplimiento de una medida gremial, los funcionarios del Registro Civil, no anotan a las parejas normales para casamientos. No piense mal. Las parejas "no normales" son aquellas en las que uno de los contrayentes está enfermo o que la novia está visiblemente embarazada. Es que la situación salarial de los funcionarios no aguanta más, y por otra parte, actúan de ese modo en solidaridad con el conflicto de los maestros.

NO TE CASES (II)

Otra del Registro Civil. En diciembre del año pasado el ascensor se cayó al vacío, en las oficinas de Sarandí y Zabala. Aunque parezca mentira, el ascensor todavía no ha sido arreglado, ocasionando sensibles problemas a las personas de edad o lisiadas que asisten a los casamientos. Y también, por qué no, a alguna parejita de ancianos que han decidido regularizar la situación y ya no pueden... subir los dos pisos por la escalera.

KO'ẼYÚ
latinoamericano
Revista de análisis político-cultural
Venezolana-Latinoamericana

Colaboran: Eduardo Galeano, Ricardo Carpani; Claribel Alegría, Elvio Romero, Tomás A. Vasconi, Hugo Cores y otros.

Director: Joel Atilio Cazal.

Puede adquirirse en Montevideo en las siguientes librerías:

TAE: Tristán Narvaja 1578.
América Latina: 18 de Julio 2089
Nueva Galería: Tristán Narvaja 1536

Desfachatez legislativa

Para los maestros, no; para ellos, por supuesto...

Hace algunos días los diputados y senadores se autovotaron un aumento en sus salarios reales por un 20% por encima de la inflación. Además de eso pasarán a percibir una serie de beneficios sociales que no cobraban antes. El mejoramiento de las dietas parlamentarias es sustancial con respecto a las de antes del golpe. Los diputados y senadores son, en definitiva, funcionarios públicos, puesto que es el pueblo quien les paga los sueldos. Sin embargo, los funcionarios públicos cobran el 90% de la inflación, mientras que los parlamentarios cobran el 100% de la inflación más un 20% de mejoramiento real.

Pero esto, a pesar de que es grave, es mucho menos escandaloso que el proyecto defendido por los senadores Nelson Alonso y León Morelli que proponía, para los parlamentarios, beneficios aún más indecentes. Es importante, también en este tema, levantar el secreto que se quiere imponer y conocer quiénes y cómo fueron los propulsores de esta apropiación de los dineros del pueblo.

¿En demo qué?

En los años previos al golpe, los privilegios de los parlamentarios eran exhorbitantes: leyes especiales de jubilación, autor baratos, sueldos enormes. Toda la población protestaba. De los Consejeros de Estado de la dictadura mejor ni hablar, pero como dice Falta y Resto, y en democracia? También.

Existe una disposición constitucional que dice que los parlamentarios de una legislatura votan las dietas para los que serán electos para la siguiente. Ahora bien, los parlamentarios electos en 1984 tuvieron a bien, en uno de sus primeros actos legislativos, adoptar para ellos una disposición del Consejo de Estado dictatorial, prevista sólo para el Presidente de la República y el Vicedpresidente, por la cual sus sueldos se ajustaban cada seis meses, de acuerdo al 100% del Indice de Precios al Consumidor. Para ellos no corría, de acuerdo con este Decreto Ley 15.698 de la dictadura, ratificado por el parlamento democrático, el 90% de Fernández Faingold ni las pérdidas de salario a que se somete a los funcionarios públicos. Pero eso no bastó. En el correr de esta legislatura, los legisladores, además de esos aumentos automáticos, se votaron una ley especial de jubilaciones y una partida especial de N$ 70.000 por mes y por cada parlamentario para que los señores legisladores puedan comprar la prensa y mantenerse informados (en el Palacio Legislativo se compran centralmente todos los diarios y semanarios, por lo que no se advierte la utilidad de esa partida). Pero hay mucho más.

20 sueldos mínimos

Los parlamentarios no ganan el sueldo mínimo, están muy lejos de ello. Actualmente, a partir del aumento que tuvieron al primero de setiembre, ganan más de 20 sueldos mínimos. Más exactamente N$ 1.040.000 por cada diputado o senador. A eso hay que agregarle los viáticos, que, por otra parte, no pagan aportes jubilatorios y los N$ 70.000 que supuestamente se destinan por mes a compra de diarios (además de eso cobran aguinaldo que antes no cobraban). Pero aparentemente eso no les alcanzaba y la comisión de la Asamblea General que estudiaba el tema propuso que los que asuman sus cargos el 1o. de marzo próximo ganarán ese sueldo, más el aumento del costo de la vida de aquí a marzo, más un 30% adicional de aumento real.

Los padres de la patria

La discusión fue apasionada, porque el diputado Lucas Pittaluga (frenteamplista) se opusó tajantemente a lo que consideró un abuso y los diputados León Morelli (P. Nacional) y Nelson Alonso (P.G.P.) que defendían con uñas y dientes los mayores privilegios posibles. Finalmente, ambos diputados propusieron rebajar el aumento a un 20% por encima de la inflación, pero con un agregado que cambiaba todo. Proponían el 20% más todos los beneficios sociales que cobran los empleados al Poder Legislativo. Cuando se habla de beneficios sociales, uno se imagina que se habla de hogar constituido, asignaciones familiares, cuota de la mutualista y algún otro beneficio similar. Pero ocurre que los empleados del Poder Legislativo muchas veces tienen que quedarse hasta altas horas de la madrugada para esperar que terminen las sesiones y en compensación perciben un 45% extra. Es decir que si hubiera prosperado dicha moción el aumento que los parlamentarios se hubieran aprobado en secreto, hubiera sido mucho mayor. Aún después de la oposición del diputado Pittaluga, los mocionantes lograron que el aumento del 20% se agregara el seguro de salud y las primas por hogar constituido, asignaciones familiares, hijos, matrimonios, etcétera, pero se logró que se comenzara a discutir el descuento por faltas a los legisladores ausentistas.

Podría creerse que esos pedidos de autoaumento colmaban la capacidad de desfachatez parlamentria. Pues no. También se solicitó que los secretarios de cada uno de los diputados y senadores fueran presupuestados por el Palacio Legislativo, ingresando sin concurso con el cargo de jefe. Después el planteo se fue rebajando hasta proponer que estos secretarios (donde revistan entenados políticos, amantes de los senadores, gente a la que se debe favores y a veces, hasta verdaderos secretarios) ingresaron en el último grado del escalafón administrativo.

Por suerte tampoco caminó.

Cualquier trabajador sabe lo que cuesta conseguir frente al patrón o a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto un 1% de aumento superior al que dé el Ministro. Cuesta huelgas, luchas, descuentos, preocupaciones. Los llamados "padres de la patria" se votan para ellos en secreto un 20% de recuperación mientras aconsejan a los gremios aceptar convenios que implican reducciones salariales cuantiosas.

¿Qué dirían los señores senadores y diputados si un gremio que gana N$ 80.000 por mes pidiera un 30% de aumento por encima de la inflación? Por algo es que ellos lo tratan en el mayor secreto. En el mayor secreto van a tener en marzo de 1989, N$ 500.000 de aumento por inflación y ya que están, otros N$ 300.000 de recuperación. Total, pagamos todos.

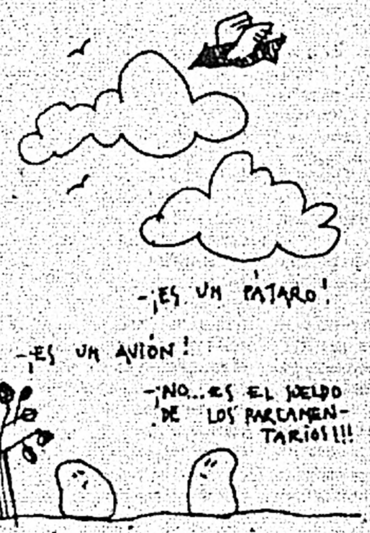
-¡ES UN PAJARO!
-¡ES UN AVIÓN!
-¡NO... ES EL SUELDO DE LOS PARLAMENTARIOS!!!

h

PROCLAMA PACHEQUISTA

El infalible, el mágico, el irresistible y todopoderoso líder Pacheco Areco, ha de solucionar todos los problemas que tiene la población del Uruguay, porque él es EL UNICO que entiende a su gente y se solidariza con quienes son auténticos demócratas, con el pueblo que no se deja avasallar por ideas foráneas, extrangerizantes, y que lucha tenazmente contra el "veneno marxista" impuesto por los comunistas y otros grupos subversivos allegados, que son los que provocan el caos y el desequilibrio en nuestra sociedad; los que destruyen la paz en los hogares y confunden a la juventud, introduciendo en sus mentes la propaganda moscovita, con que los "bolches" quieren dominar el mundo.

Pacheco, el máximo e iluminado representante de la Justicia, no permitirá que eso suceda. Pacheco está velando por nuestra tranquilidad y seguridad; es capaz de frenar todo intento de las fuerzas enemigas del "orden constitucional" y de la "paz social", disolviendo esas fuerzas, con voluntad, con firmeza, con inflexibilidad, con temple de acero, con aguda inteligencia, con todo el respaldo que las Fuerzas Armadas le están dando y le darán, además del incondicional apoyo que Su Excelencia, el Reverendo MOON, le está proporcionando, para que su triunfo en estas próximas elecciones sea seguro. Es así como habrá de extirparse el mal que desde hace tanto tiempo nos carcome, además de contar con todos los medios de comunicación a su favor, con una propaganda muy bien organizada y con el visto bueno del Fondo Monetario Internacional, del gobierno paraguayo y de todos sus leales amigos que Pacheco tiene en todas partes del mundo.

Esta es una unidad total, de todos los que luchan y están dispuestos a mantenerse firmes, fervientemente, ardorosamente, inquebrantablemente, contra el veneno de los grupos izquierdistas que quieren destruir nuestro sistema de vida democrático y el orden constitucional.

Con Pacheco Areco tendremos un Uruguay feliz, un Uruguay en paz, radiante, luminoso, puro y lleno de esperanza; pero después que la "gran purga" haya sido hecha. Todo ya fue pensado y programado por el máximo líder Pacheco Areco, y se llevara a cabo tan grandioso plan en la Enseñanza y en todos los sindicatos que serán controlados escrupulosamente, con mano firme, con esa gran mano bendita del indiscutible e invencible líder de la democracia que es Pacheco Areco.

Montevideo, setiembre de 1989.
AMIGOS DE PACHECO ARECO

***N. de R.:** Esta carta fue enviada a la redacción de Compañero. Su contenido resulta esclarecedor. Que los lectores sepan disculparnos.*

El MPP en "Prioridad"

Por fin... la TV

"Hemos logrado un nivel de unidad en el triple objetivo que nos caracteriza. Acentuar la participación yendo hacia la base, priorizando la voluntad de la gente; una reafirmación frentista autocrítica y la búsqueda de soluciones de fondo" afirmó Helios Sarthou durante el programa Prioridad del domingo 15 de octubre. Estuvieron también Eleuterio Fernández Huidobro y Hugo Cores. Limitados por el tiempo y sobre la base de una entrevista periodística que hizo énfasis en las diferencias -discrepancias internas, con el Frente Amplio y hasta con el socialismo internacional- los dirigentes del MPP esbozaron su propuesta.

- De Feo: Hace ya de esto 19 años, un 6 de setiembre mi casa recibió el impacto de una formidable bomba.

- E.F.H.: Me parece que fue el 4 de setiembre. Yo ya estaba preso y en la casa de mis padres también estallaban bombas.

"Convivimos muy bien con las diferencias que sobre asuntos de táctica política y electoral tenemos. No nos preocupa demasiado" manifestó Hugo Cores. No vendemos perfección preelectoral otros temas estuvieron presentes. La política del MPP dentro del FA, la existencia de una corriente moderadora y la deuda externa fueron algunos de ellos.

- De Feo: Quiero señalar la diferencia entre aquel momento y este de hoy.

- E.F.H.: Estoy de acuerdo con usted. Es mejor que yo no esté más en la clandestinidad y usted no este más en los informativos de Radio Carve. Hemos mejorado los dos.

La ausencia de integrantes del MLN entre los candidatos del MPP constituyó un item de la conversación. "Nosotros lo hemos manifestado públicamente. Los dirigentes políticos -Jorge Batlle, Lacalle, Zumarán- hablan del país como de la quinta de su casa. Son criados en los jardines floridos del poder. Son hijos de las familias que mandan hace 150 años. Frente a eso nosotros queremos un perfil electoral nacido del sacrificio. Ahí esta Tota Quinteros, que es la madre de una maestra desaparecida. Queríamos a los rehenes que hicieron su prestigio en los aljibes, en los intentos de humillación que les impuso la dictadura. Ese es un componente que queremos porque hay una parte del pueblo uruguayo que siente que hay una forma de hacer política que implica exponer el pellejo y la vida, entregarse a una causa con nobleza y con idealismo. Pero a la vez le digo que ese es un componente que esta en el MPP porque la dirección histórica nacional del MLN está participando con nosotros en la construcción de este instrumento político".

- De Feo: ¿Quedarse a la intemperie no es una posición cómoda?

- E.F.H.: Nuestros candidatos son los compañeros elegidos. Estamos comprometido con el MPP y nos vamos a jugar enteros por la lista 609 en estas elecciones.

Sobre la existencia de una corriente moderadora a nivel nacional Sarthou criticó el intento deliberado de moderación con un afán puramente preelectoral que desconoce ciertas determinantes de la vida del país que requiere soluciones verdaderas.

"Veo esos políticos uruguayos como ser Batlle que dicen que podemos ser igual a Bélgica y no piensan que tenemos una relación de dependencia. Piensan en abstracto un país inventado. Sostenemos y vamos a propugnar dentro del FA el no pago de los intereses y la deuda externa. El Plan Brady representa de alguna manera un mecanismo de división para seleccionar deudores separadamente pero nosotros tenemos que afrontar el tema a través de la unión de Latinoamérica y pensar con economistas que no vean en forma subordinada a los centro imperiales o la banca acreedora".

- De Feo: ¿No es una razón de estrategia revolucionaria quedarse al margen de las instituciones?

- E.F.H.: No estoy de acuerdo. Estar en el Parlamento no es ninguna garantía que signifique preservar las instituciones. Millor fue consejero de Estado, violador de la Constitución y está en el Parlamento. No es garantía de que no tenga aspiraciones golpistas en el futuro.

Sobre la intención de la Unión Soviética de afiliarse al FMI y el Banco Mundial, Hugo Cores manifestó "Nosotros tenemos la experiencia de 30 años de estar regidos por normativas y orientaciones que nos vienen del FMI. Aquellas promesas de que el camino del saneamiento monetario ponía las bases para el saneamiento económico nos muestra que 30 años después el país está cada vez peor. Pero además el acultamiento que el gobierno ha hecho de negociaciones sobre tramos fundamentales de la economía, la planificación del Estado, la regulación de la banca gestionada, el despido de funcionarios, la regulación de salarios, pensiones y jubilaciones todo hecho en secreto, a espaldas del Parlamento y hasta de la convención del Partido Colorado entraña cuestiones de soberanía.

- De Feo: Pero Gorbachov dice que hay que pagar la deuda externa.

- E.F.H.: Nosotros tenemos nuestra propia cabeza. A mí que me importa que los soviéticos planteen el ingreso al FMI. ¡Qué se embromen!

Terminando Sarthou expreso el deseo de que el FA sea realmente la fuerza que necesitan los sectores populares para poder realizar una mayor justicia social. Finalmente De Feo manifestó su deseo de volver a encontrarlos en la mesa de Prioridad después de marzo y en las elecciones subsiguientes.

LA DEUDA EXTERNA

FOTO CARLOS AMERIGO

Caravana solidaria del MPP

Bajo la consigna SOLUCIONES PARA LA GENTE, el Movimiento de Participación Popular realizó el sábado 14 de octubre una caravana solidaria con las luchas populares.

Tomando distancia del mundo de cuentos de hadas que emana de la campaña electoral televisiva, el MPP decidió estar en el Uruguay real. El de los problemas cotidianos de la gente. Por eso fue junto a los ocupantes de tierra, los trabajadores en conflicto y los desalojados, haciendo suya sus reivindicaciones y sus luchas. Con la convicción de que la única fuerza capaz de impulsar un programa que, como el que levanta el Frente Amplio, dé respuesta a las necesidades de la gente, son los propios trabajadores movilizados, protagonizando su propia política de soluciones.

La caravana partió del local central del MPP ubicado en Sierra y Lima y se dirigió a las ocupaciones de terrenos en Tacuabé, Propios y General Flores, y Felipe Cardozo y Pitágoras. En todos los casos se hizo entrega de los víveres y ropa recolectados durante la elección de candidatos al Parlamento y la Junta Departamental.

Entre las carpas, los gurises y la gente que, como en COVIASU, se encontraba trabajando a pico para construir su salón comunal, la Tota Quinteros hizo llegar un mensaje de solidaridad y de lucha.

Se recorrieron COVISUNCA, BUSKALERRIA y se llegó a la Casa del Maestro para estar junto a los trabajadores de la enseñanza. La caravana terminó su recorrido en el Festival organizado por el FA en el Palacio Peñarol.

Presencia de la mujer:

Aunque sea moda, incomoda

por Ivonne Trías (*)

Las mujeres somos el último grito de la moda en la campaña electoral. Desde todas las tiendas se nos convoca a participar y nosotras miramos, entre aburridas e indignadas, la falta de propuestas que hagan viable, creíble, la convocatoria.

Ninguna de nosotras podrá -ni siquiera tendrá ganas de- participar en nada mientras siga acumulando sobre sí responsabilidades tan difíciles de conciliar. Ingresamos en masa al mercado de trabajo, pero seguimos siendo las cocineras, lavanderas, enfermeras y el sostén afectivo de la familia. Como no es posible sentarse en dos sillas al mismo tiempo, entre lo nuevo que asumimos y lo que veníamos haciendo estalla el conflicto. No podemos seguir siendo presencia constante, base de la seguridad hogareña, y ausentarnos para trabajar, estudiar o/y militar. Nuestra presencia, difusa pero masiva, en todas las esferas de la sociedad provoca cambios y contradicciones; sin embargo las propuestas culturales y políticas parecen inmutables. En el mundo de la producción y la política, las mujeres somos la visita que nadie esperaba. En el mundo de la reproducción, somos la ausencia que nadie soporta. Y hasta el momento, lidiar con la contradicción que nuestra ausencia-presencia acarrea sigue siendo un fardo sólo de mujeres.

La distorsión familiar que viene aparejada con estos cambios es un problema bastante complejo y no se resuelve con soluciones automáticas a partir de la mejora de los servicios. El trabajo familiar, en la medida que involucra ámbitos de afecto y elecciones personales, no es del todo trasladable a la órbita institucional. Pero si esa red de servicios gratuitos que todas integramos tiene una utilidad social ¿por qué no se asume colectivamente por todos los miembros de la sociedad, revalorizando el trabajo doméstico?

Las mujeres hemos dedicado la mayor parte de nuestro tiempo a la gestión familiar. Pero cuando el proceso económico y social nos enfrenta a nuevas opciones, es evidente que aquella dedicación debe ser compartida por otros. Por el resto de la familia, por los hombres por supuesto, pero también por el Estado, que tan cómodamente disfruta y exige esos servicios gratuitos. Y aquí es donde los llamados al protagonismo femenino empiezan a desflecarse. Todos prometen guarderías y policlínicas, pero ¿cómo? Vendiendo el oro; con lo que sobre después de pagar la deuda externa; con el suculento presupuesto asignado a la educación? Sólo un programa de cambios profundos, que priorice a los sectores marginados, que impulse la redistribución de la riqueza y estimule la producción, puede dar credibilidad a esas promesas.

"La reactivación económica que el Frente Amplio impulsa, establecerá las condiciones para que, desde el gobierno, aplique estas políticas que en lo laboral, ideológico, sanitario, educativo, etcétera, corregirán las discriminaciones que sufre la mujer uruguaya."

"El Frente Amplio se compromete a revisar completamente esta situación y a atacar el problema en sus orígenes."

"Toda la educación formal e informal debe atacar este problema ideológico (...) 'contribuyendo' a una nueva elaboración educativa, que fundamente tanto una redistribución equitativa de las responsabilidades en el interior de los hogares, como una efectiva igualdad de derechos en todos los órdenes de la actividad social, especialmente en lo económico y en lo político."

"El F.A. apoyará todas las acciones y medidas de contralor necesarias para que las normas vigentes sobre seguridad laboral, sobre igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres no continúen siendo burladas, particularmente en actividades donde predomina el trabajo femenino."

"El F.A. impulsará a nivel estatal y comunitario, la creación de lo servicios de apoyo imprescindibles para aliviar las múltiples responsabilidades que asume la mujer uruguaya: guarderías, lavaderos (...), etcétera."

"El F.A. propiciará la información y atención especializada a través del sistema de Salud y fomentará la prevención del cáncer ginecológico; impulsará la planificación familiar y la educación para prevenir los embarazos precoces y evitar los abortos clandestinos y sus consecuencias físicas y síquicas; estudiará un nuevo marco legal que respalde a la mujer ante la necesidad de interrupción del embarazo y que le garantice condiciones sanitarias adecuadas."

(Documento 8 del FA, La mujer)

(*) Candidata a edil por el MPP

El pensamiento de Danilo Astori

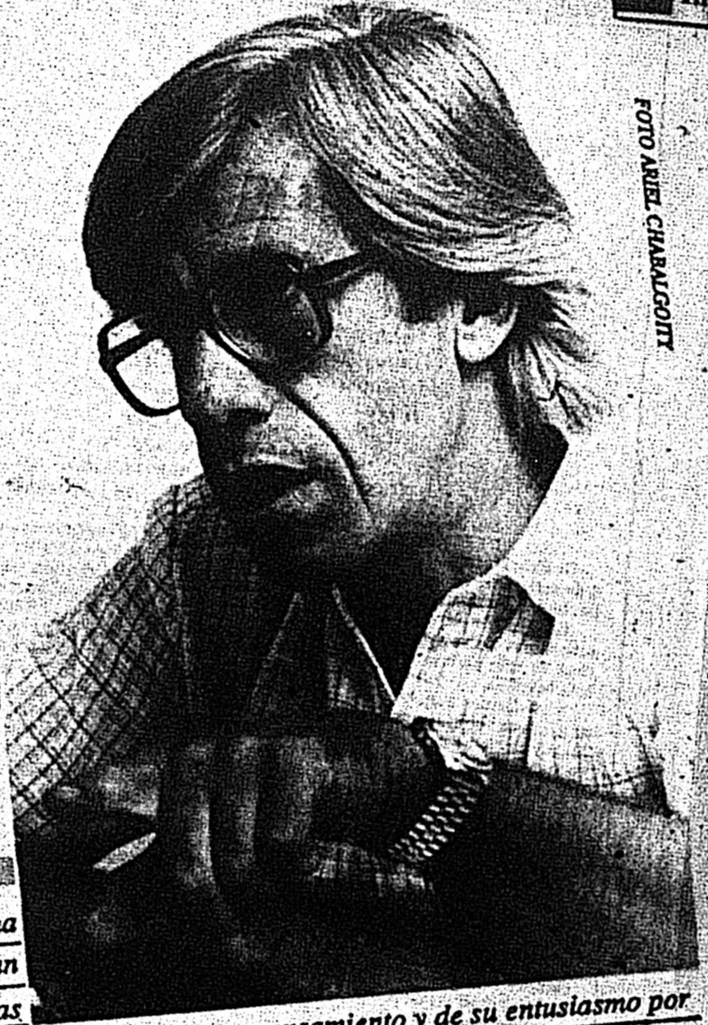

FOTO ARIEL CHARALGOITY

“Si una fuerza no es capaz de renovarse internamente no da una buena muestra de su capacidad de cambio”, manifestó Danilo Astori en un desayuno compartido con la prensa el jueves 10 de octubre. Entre tazas de café y a través de la charla pausada y segura de Danilo nos fuimos interiorizando de su pensamiento y de su entusiasmo por la labor a realizar. Llegar a pueblos del interior donde no conocían al FA y que el FA no conocía. Recorrer el país y su gente. Impregnarse de sus sentimientos y necesidades parecen ser los objetivos que Astori se ha planteado durante la campaña electoral. “Este es un punto en el camino. El FA puede seguir transformándose más allá de las elecciones. Habrá que dar muestras permanentes en esa dirección.”

El FA: Coalición y movimiento

Tener candidatos comunes equilibra la calidad de coalición y movimiento del Frente Amplio. La bancada parlamentaria es uno de los aspectos centrales de la actuación política del Frente, aunque no el único. Desde este punto de vista es bueno que haya un parlamentario que responda al conjunto de las fuerzas. Eso contribuye a mejorar la interrelación que tiene que haber entre el trabajo parlamentario y el resto del trabajo del FA, o sea la presencia del mismo como fuerza política en Uruguay.

La renovación del FA no puede ser localizada en una persona sino en todo un accionar político colectivo. Hay toda una generación que ya se está incorporando al trabajo político partidario directo que va a contribuir a esa renovación. Esa idea la aceptamos y la queremos aplicar porque el FA necesita renovarse permanentemente. Es una de sus ideas fundacionales. Sería muy malo que no lo hiciera. El FA no puede depender de una persona, tiene que ir refiriéndose no sólo a recambios generacionales sino a un accionar cada vez más coherente en lo colectivo. No quiero con esto subestimar la importancia de las ingerencias personales pero estas últimas no terminan por aportar transformaciones duraderas profundas, en una sociedad si no están asentadas en una práctica política de masas que las trascienda y que involucre una práctica social cada vez más colectiva y que responde a una fuerza que asume su necesidad de renovación y que la va practicando en todos sus ámbitos de trabajo.

Apoyamos la búsqueda de encuentros

Apoyamos la búsqueda afanosa, sincera y franca de encuentros que para el país es imprescindible y que no se agota con el Nuevo Espacio. Hablo de encuentros con uruguayos que están nucleados en otras fuerzas partidarias y con los que también tenemos coincidencias. No me preocupa la parte dirigente del encuentro sino con uruguayos que sienten la necesidad de transformaciones como las que proponen el Frente Amplio. Hay que encontrarse con todos los uruguayos que quieren transformar este país en forma progresista. Hay de esos uruguayos dentro del Partido Nacional y el Partido Colorado también. Hay en todo el espectro político uruguayo gente con espíritu de transformación y que está hoy en un lugar partidario que no coincide con su espíritu. Es un error pensar sólo en la proximidad entre el FA, el Nuevo Espacio y el Movimiento Nacional de Rocha. Hay uruguayos a incorporar en una gran convocatoria de unidad nacional en todo el espectro político. Queremos trabajar por la unidad de los uruguayos porque vemos que hay adhesión a esa idea de transformación que hasta ahora ha estado bloqueada por el recelo, la desconfianza y el miedo al comunismo.

La gente está comprobando que del otro lado la cosa oscila entre una especie de transformación mágica, de ilusionismo político, en el que se frota la lámpara y aparece un Uruguay convertido en una mezcla de Holanda, Bélgica y Suiza o una propuesta como la de Lacalle que no aporta una sola respuesta a los problemas de fondo del país. El agro, por ejemplo, que hace 50 años que no crece.

Esta campaña tiene una cuota de reflexión que está en proceso de crecimiento. Hay una especie de reflexión hacia adentro. Hay falta de credibilidad pero también hay madurez y crecimiento en el votante. La frase “son todos iguales” está, pero la reflexión también.

Vencer el desaliento

Hay una apuesta a que la acumulación de derrotas que ha vivido el pueblo -la dictadura y muchas esperanzas frustradas en los últimos 5 años- operan como estimulante a la resignación. Esto ha generado espacio para propuestas que uno en otras circuntancias no pensaría que iba a escuchar. Hay que apostar mucho a la resignación para realizar, dentro de la campaña electoral, una campaña de privatización de la previsión social o una propuesta de destrucción de áreas muy importantes del Estado o de enajenar las reservas de oro para pagar la deuda externa de la banca privada. Son todas convocatorias tremendamente peligrosas desde el punto de vista político y su propia repercusión electoral. Quien lo lanza asume ese riesgo, apostando a la sensación de resignación que puede ser una consecuencia de la acumulación de desalientos y derrotas. Creemos que esta es una apuesta equivocada. Creemos que la gente del Uruguay no está resignada. Que hay que trabajar mucho por vencer el desaliento que obviamente existe pero no es la tónica de la gente uruguaya. La gente sigue teniendo reservas para la transformación y este estado, que tiene un gran componente de reflexión, no debe ser confundido con la resignación.

Simón Riquelo

El FA trabaja, una vez más, por tratar de que en este caso lamentable, desgarrador de la sociedad uruguaya, se haga lo que se tiene que hacer y no tomar por el camino de postergar algo que es impostergable para el funcionamiento sano de la sociedad en su conjunto. Se inhibió su mensaje por televisión. Un mensaje evidentemente desgarrador pero sincero. Que teníamos que saber porque nos había pasado a todos. El caso de Simón Riquelo le pasó a todos los uruguayos y ahora esta postergación vuelve a mantener abierta la herida que es de toda la sociedad.

El Nuevo Espacio

Ante la convocatoria electoral del 26/11 es una fuerza partidaria con la que estamos compitiendo por la adhesión en términos de un resultado electoral. En segundo lugar es una fuerza con la que tenemos grandes coincidencias que apuntan a grandes necesidades del país. Si yo tuviera que elegir la discrepancia mayor que tenemos es la de estar separados.

Nosotros pensamos y seguimos absolutamente convencidos de que deberíamos estar juntos.

A estar porque lo que se ve en esta campaña y esto no significa cerrar nada pues el Nuevo Espacio puede evolucionar, percibimos diferencias en la manera de encarar la transformación del agro. Nosotros ponemos mucho énfasis en ejecutar a los grandes deudores del agro, que son muy pocos pero que disponen de mucha tierra, para comenzar inmediatamente sobre esa tierra a instaurar nuevas experiencias productivas. No he comprobado que el Nuevo Espacio enfatice este elemento.

Nosotros entendemos que hay que mantener los bancos gestionados en la órbita del Estado tratando que la banca extranjera contribuya a su saneamiento definitivo mediante la colocación de títulos de adquisición obligatoria. No he oído al Nuevo Espacio poner énfasis en esta afirmación.

Nosotros entendemos que hay que rechazar en forma absoluta las condicionalidades impuestas por los bancos acreedores internacionales y sus instituciones representantes y comenzar ya, a partir del próximo año, a reducir el pago de intereses de la deuda. No ha oído que el Nuevo Espacio proponga esto.

El Plan Brady

He afirmado que la aplicación del Plan Brady determinará horas de dolor para la inmensa mayoría de la población mexicana y la realidad lo está demostrando. Uruguay no se va a ver en esta situación porque no va a entrar. No creo que los bancos acreedores concedan a Uruguay el tratamiento especial favorable que por cuarta vez en 7 años le dieron a México. ¿Por qué esto? No sólo por la envergadura de la deuda mexicana, que es la segunda de América Latina, sino por su importancia geopolítica y económica para EEUU.

No debemos olvidar, sería un grave error hacerlo, que este no es un problema entre países deudores y bancos acreedores sino que la renegociación de la deuda está siendo conducida políticamente por un país, por el gobierno de EEUU. No es casualidad que los planes como el Baker o el Brady nazcan de la órbita gubernamental norteamericana. Este gobierno sería, para usar una expresión local, quien tendría que salir a comprar carteras si la deuda termina. El gobierno de EEUU quiere impedir a toda costa que esto ocurra. Quieren alargar por todos los medios lo más posible el período en que esto empiece a romperse y haya una negociación colectiva de los deudores. Están volcando toda su energía política y diplomática en dilatar la llegada de ese momento, con acciones de gobierno directas a través de organismos internacionales.

Creo que Uruguay no va a recibir un tratamiento favorable como tampoco lo recibió en las anteriores negociaciones.

En 1982 hizo crisis la deuda, es decir se hizo conciencia que la deuda no era pagable. ¿Cuáles fueron entonces las medidas de los acreedores?: 1) Corte abrupto de los créditos. 2) Mantener la división de los deudores. 3) Todas las acciones de que son capaces para percibir el cobro de intereses lo más altos posible.

Los bancos están juntando decenas de miles de millones de dólares de reserva, previendo que la deuda no se va a pagar. El tiempo que demore en llegar ese momento es el que lleve lograr la unidad de los deudores. Esa unidad depende de la energía que los deudores pongan para conseguirla.

Un gobierno que se juega por los acreedores

El actual gobierno uruguayo aprovechó cuanto foro tuvo para mantener la división de los países deudores. El último hecho político que desgraciadamente pasó desapercibido en esta campaña electoral: este fue el único gobierno que se autoexcluyó de la deliberación previa a la reunión presidencial de los 8 que trataba precisamente sobre la deuda.

Es un gesto más del gobierno uruguayo en abierta adhesión a la estrategia de los acreedores.

Las contradicciones del senador Batlle

El senador Batlle dice "transformémonos en Suiza, Bélgica, Holanda", omitiendo un par de pequeños detalles: los Estados de los países que el toma como ejemplo son mucho mayores que el uruguayo y han actuado con un proteccionismo furibundo hacia su propia producción nacional.

Eso es lo que el senador Batlle pretende eliminar en el Uruguay. Hay, entonces una contradicción flagrante. Por eso decíamos que es una especie de propuesta mágica, ilusionista, de una persona que está ocultando esas contradicciones enormes que hay en su discurso.

La transparencia electoral

Este 26 de noviembre una gran cantidad de ciudadanos se van a enterar por quien votaron recién cuando la Corte Electoral comunique el resultado de los comicios.

El panorama, sobre todo en el interior del país, es de decenas y decenas de candidatos a intendentes, decenas mucho mayores de candidatos a diputado por departamento. Una enorme confusión donde ya desaparecieron los puntos de referencia que se manifiestan materialmente en una cantidad de pancartas que ya nadie lee.

Decimos con modestia (y también con orgullo) que somos la única fuerza partidaria que tiene candidatos comunes a los cargos ejecutivos y ahora también una candidatura común al Parlamento. Subrayo la única porque hay lugares del interior donde el Nuevo Espacio va con varios candidatos.

En el FA se sabe a quien se vota y se conoce el programa a que se comprometen los candidatos.

Quisiéramos que eso lo compartieran todos los partidos y esa es la clave de nuestro proyecto de reforma constitucional.

SINDICAL 7

Montevideo, 25 de Octubre de 1989

DE AFCASMU

La Asociación de Funcionarios del CASMU nos remite una comunicación por la cual explica las razones de la movilización que lleva adelante actualmente y que se refieren a las condiciones de trabajo, en particular a períodos mayores de descanso y a las dilatorias de la Junta Directiva del CASMU con respecto a sus reivindicaciones.

INTIMACIÓN JUDICIAL

Los trabajadores del frigorífico CALFORU (cuya planta es la del ex Frigorífico Nacional) están en conflicto desde hace casi un mes con las autoridades de la federación de cooperativas agrícolas y están ocupando el local industrial. Actualmente deben hacer frente a la intimación del juez civil de cuarto turno, que pretende obligarlos a que permitan el retiro de una carga perteneciente al Frigorífico Durazno que arrendaba las cámaras para depositar carne bovina y ovina.

EN CONAPROLE

Por intermedio de éste, informamos a todo el gremio y a la opinión pública, la situación que se vive en Taller Central.

En nota de fecha 6/6/89, planteamos una plataforma sobre carencias en el área de Seguridad Industrial y solicitamos a la Comisión Paritaria y a la Jefatura de Taller Central que se asignara limpiadores para dicha dependencia, ya que quien desempeñara esta tarea estaba de prolongada licencia médica y en trámites de jubilación.

Hoy a cuatro meses de dicho planteo la situación lejos de solucionarse se ha agravado.

Los baños, vestuarios, comedor, oficinas el taller en general carece de la más mínima higiene, téngase en cuenta las proporciones de nuestro local y que aquí trabajan 55 compañeros, que día a día tienen que desenvolverse entre la mugre.

Varios compañeros presentan enfermedades epidémicas y existe gran preocupación y la posibilidad de contraer otras enfermedades (hepatitis).

Entendemos que hemos tenido la suficiente paciencia [illegible] espera de soluciones.

En asamblea reunida en el día de hoy viernes con la participación de compañeros de Seguridad Industrial y miembros del Consejo Directivo se resuelve:

1- Denunciar esta situación a todo el gremio

2- Salir a la prensa con nuestros reclamos

3- Asamblea para el día miércoles a la hora 12, para evaluar la situación y determinar medidas.

Trabajadores de Taller Central
Consejo Directivo de A.O.E.C.

FTIL-PIT-CNT

MUERTE EN UTE

El 20 de octubre pararon los trabajadores de UTE en repudio a las condiciones de trabajo que causaron la muerte de un obrero, a causa de la caída de una columna en el departamento de Colonia. Este año ya suman varias las muertes de funcionarios del Ente; muchas de ellas hubieran podido ser evitadas si UTE cumpliera con las condiciones de seguridad exigibles en ese tipo de trabajo.

CERVECERÍAS

Los trabajadores de Fábricas Nacionales de Cerveza (F.O.E.B.) están en conflicto desde hace una semana. El motivo es que la empresa (fabricante de la cerveza Pilsen) se niega a renovar el convenio de estabilidad laboral vencido el 20 de agosto. Desde 1984 a la fecha, la FNC ha reducido más de la tercera parte del personal existente a esa fecha.

Conflicto en secundaria: la pelea por la dignidad

La última semana fue decisiva en cuanto a la problemática por la que pasa la Enseñanza Pública. Frente al endurecimiento de la situación, la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria ha resuelto mantener el conflicto en todos sus términos, continuando con la paralización de sus actividades y participando protagónicamente en las movilizaciones acordadas por los gremios de la enseñanza.

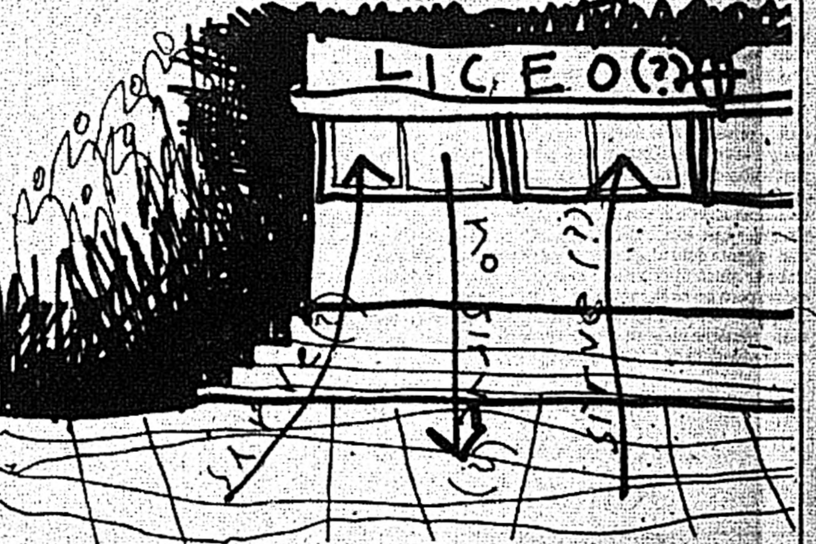

A través del ausentismo en las cámaras y de los anuncios de votar en contra de los reclamos de los docentes, los senadores del Partido Colorado y del Herrerismo agotaron toda posibilidad de solución a nivel parlamentario.

Asimismo, el gobierno mostró una vez más su cara intransigente mediante las declaraciones del doctor Tarigo quién tildó el conflicto como una maniobra desestabilizadora conducida por la izquierda y les avisó a los maestros que ya se iban a cansar.

El Codicen intentó ''lavarse las manos'', reconociendo que se llegó a esta situación crítica por falta de recursos presupuestales. Pretendió hacer creer a la opinión pública que la lucha que los gremios docentes han librado hasta el momento, se centró exclusivamente en lo salarial. Las autoridades de la enseñanza ''olvidaron'' que el conflicto se originó fundamentalmente por las arbitrarias e inconsultas resoluciones de extensión horaria (en primaria), y de cambios en los sistemas evaluativos (en secundaria).

La lucha siempre paga

El gremio de docentes de secundaria ingresó dubitativo a este conflicto. Pero a pesar de los largos meses de apatía -tanto a nivel de dirigencias como a nivel de bases- fue ascendiendo sus niveles de movilización, haciendo caso omiso al sentimiento que intentó imponer este gobierno, de que ''la lucha no paga''.

En este contexto la última quincena se caracterizó por asambleas cada vez más numerosas, marchas con alto grado de participación, jornadas agitativas y de difusión que contaron con centenares de docentes, padres y alumnos.

La voz de lucha se convirtió en un clamor por la dignidad y contra el descreimiento.

Hoy, la batalla es una sola y aúna a todas las ramas de la enseñanza, ya que la bandera que se levanta es única: LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PUBLICA.

Movilizarse y acumular fuerzas

Las reivindicaciones económicas son inseparables de las referidas a las condiciones de trabajo y respeto a la profesionalidad. Estas últimas se acentúan de ahora en más, dado que el año entrante se aprobará la ley de educación que hasta el momento se postergó.

Los profesores siguen y seguirán luchando por efectivizar los concursos de egresados, directores e inspectores; por el funcionamiento real de la asamblea artículo 19; por la consulta al cuerpo docente en las decisiones referentes a la educación. Los docentes de secundaria mantienen y mantendrán su meta de lograr mejores condiciones de trabajo: de que se les otorgue licencia a los suplentes; de que se derogue el reglamento de disciplina que, entre otros errores pedagógicos, no permite tutear a los estudiantes.

¿Quiénes apoyan la educación?

Una de las características destacables de esta movilización es el grado de comprensión y apoyo que los docentes han recibido de parte de amplios sectores de la población. Asociaciones de padres en defensa de la enseñanza; actos zonales en diferentes liceos, importante ayuda económica, son algunos de los soportes populares de este conflicto.

Familias por la educación popular

En lo político, quedó claro cuáles son las fuerzas que se comprometen con la enseñanza popular y cuáles son las que van en detrimento de ella. Amparándose en la excusa de la ''modernización'', que no conduce a otra cosa que al modelo general de elitización contenido en los proyectos educativos de Batlle y Lacalle, los senadores del Partido Colorado y sectores del Partido Nacional, se oponen, a través de distintas artimañas, a los justos reclamos de los docentes.

Esos mismos legisladores sí estuvieron presentes en las cámaras cuando se votó el aumento de sueldo del presidente, vicepresidente y ministros. Estuvieron puntualmente presentes cuando se votaron sus propios aumentos.

El gobierno, duro y altanero, una vez más le da la espalda a las necesidades de los trabajadores. Pero esta vez tendrá que pagar un precio político muy caro, a través de quienes han sido sus servidores en las cámaras y hoy se proyectan como posibles presidentes para 1990. Porque esta vez la movilización ha ganado la calle y se ha transformado en una pelea por la dignidad, llevada adelante por todo el movimiento popular.

SON LOS MISMOS

A nivel de la opinión pública existe una idea bastante generalizada de que los institutos privados son un paraíso. Sin embargo, los trabajadores de esos centros de enseñanza nucleados en el SINTEP han llamado la atención en los últimos días sobre una realidad que ha estado oculta.

En primer lugar, la rebaja salarial operada a nivel de públicos ha determinado que una gran parte de los docentes de todas las ramas de la enseñanza deba completar su jornada laboral trabajando en privados.

Y las remuneraciones son, en la mayoría, más bajas que en la enseñanza pública.

Por otra parte, muchos colegios privados (aún aquellos en que los sueldos son más altos) practican una política antisindical férrea. El acatamiento de medidas gremiales, sean del PIT-CNT o del SINTEP, implica la no renovación de contratos y la pérdida del empleo.

Conscientes de esta realidad, es que los trabajadores de institutos privados, reunidos en asamblea, resolvieron dos jornadas de paro y fueron muy claros en señalar que no se trataba de paros de solidaridad, sino de defensa de la enseñanza pública. Esto en el entendido de que todos los docentes del país, independientemente del lugar en el que trabajen, están sufriendo la misma postergación y la misma falta de respeto por sus más elementales derechos.

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos
Pza. Libertad
Tels.: 98 46 08 - 90 46 68

SINDICAL

Maestros y padres de Primaria

Sobresaliente en conducta democrática

El recetario oficial de tratamiento de conflictos laborales que se ha aplicado en este período de gobierno empezó a desplegarse: primero indiferencia, después amenaza de decreto de servicios esenciales, cara de malo de Tarigo por TV ("el lobo feroz", como dijo una maestra en una asamblea), citación compulsiva a trabajar por parte del CODICEN a directores e inspectores, en abierta violación al derecho de huelga.

Junto a ello el slogan de que este "es un conflicto político" o un "conflicto de fachada" como editorializó "El País", en un lenguaje que recuerda la jerga militar de la doctrina de la Seguridad Nacional de la dictadura.

Lo que ha pasado inadvertido para muchos ministros, gobernantes y aspirantes a gobernantes es que este no es un conflicto laboral más.

La multitudinaria manifestación del viernes 20, de Plaza Varela a la Universidad, con importante participación de las gremiales del interior que se concentraron a las 14 horas en General Flores y Bulevar, el apoyo financiero que la población aporta y, fundamentalmente, los cientos de reuniones de padres y maestros que se han realizado en todas las zonas de Montevideo y el interior del país así lo demuestran. Son múltiples las iniciativas que se han desplegado (clases abiertas, barriadas, actos, propaganda en los ómnibus, recolección de firmas) organizadas desde clubes, sindicatos, colegios y en la puerta de las escuelas.

La casi centenaria tradición vareliana de la enseñanza pública, laica y obligatoria, el respeto que el docente tiene ganado ante nuestro pueblo, la convicción de que la enseñanza privada implica un proceso de elitización que desprotege más y más la calidad de la enseñanza pública, han cobrado una dimensión inusitada a nivel nacional.

Impunidad política parlamentaria

Por su parte, el tratamiento político que el tema ha tenido resulta por demás indignante. En una situación en que todos reconocen que las reivindicaciones docentes son justas, la pelota se pasa de un lado a otro sin que nadie se responsabilice por la toma de decisiones.

El espectáculo parlamentario ha sido una vergüenza nacional: ¿quién puede hoy justificar a los legisladores blancos y colorados que hacen quorum para votarse aumentos para ellos pero no aparecen por ningún lado cuando se trata de los sueldos de los maestros? Y entiéndase bien: se votaron aumentos que incluyen el 100% del IPC más un 20% Nada del 90% de la inflación pasada, tal como el Poder Ejecutivo fija los salarios de todo el sector público.

El señor Tarigo dice que los maestros movilizados le provocan "vergüenza ajena". Vergüenza le debería provocar la irresponsabilidad de sus correligionarios en el Parlamento; alguno de ellos, como el doctor Ricaldoni, quien después de 15 días de conflicto y de ausencia en el Senado dijo que no conocía los planteos de los maestros.

Autoridades eluden definiciones

El martes 17, cuando el conflicto llevaba 20 días, el CODICEN emite un comunicado donde afirma, refiriéndose a la extensión horaria, que "nunca puede dejar de hacer lo que nunca pensó hacer".

Ya que se dice una autoridad tan responsable, ¿por qué entonces permitió que se anunciara el pasado día del maestro que había que trabajar una hora más y que las clases en 1990 iban a empezar en febrero?

Además, si "nunca lo pensó hacer", ¿cómo se explica que el diario "El País" del 22 de octubre dé a conocer una propuesta de fecha 16, emanada de una Comisión Especial integrada por Pivel Devoto, Luis Battistoni y el maestro Miguel Bujosa, que propone extender el calendario escolar?

Según esta propuesta, que regiría en 1990, las clases empezarían el 1o de marzo, en setiembre el único día de asueto que habría sería el Día del Maestro, previéndose la finalización de cursos en Primaria el segundo viernes de diciembre y en el Ciclo Básico de Educación Media la segunda semana de noviembre. La propuesta implica llevar a 180 los días efectivos de clase.

El mismo texto advierte que si por alguna circunstancia se altera el calendario escolar "las autoridades adoptarán las medidas que permitan compensar los días perdidos de modo de cumplir con el número mínimo de clases establecido".

No deja de ser significativo también que el propio CODICEN, un día antes, emitiera un comunicado donde señala que la culpa de que los docentes ganen poco la tiene el Ejecutivo que "había concedido (en cuatro años) sólo el 68% de los aumentos que (el CODICEN) había reclamado para los docentes".

Por su parte, el Consejo de Primaria admite la antigüedad de interinos y suplentes y el reconocimiento del pago de la efectividad de los restituidos sin referirse a los maestros que en los jardines asistenciales trabajan 8 horas cobrando sólo 5 horas y 1/4.

Al cierre de esta edición no se tenía claro tampoco qué sucederá con la Circular 490. Tal como en su inicio estuvo redactada, reviste una gravedad sin precedentes pues puede suponer la inhabilitación profesional (retiro del título) si un Inspector califica al docente con bajo puntaje. Abre el camino, aquí sí, al manejo político de la evaluación docente, con riesgo de pérdida del trabajo.

Finalmente, como es de público conocimiento, los 30.000 pesos flacos que se reclaman no se quieren otorgar porque, dicen los doctores políticos, en año electoral los sueldos se pueden bajar pero no subir.

La última perla de prescindencia oficial la dio el Ministerio de Educación, al decir que no tiene nada que ver con el conflicto de la Enseñanza.

Asambleas de padres y maestros: verdaderas escuelas democráticas

A veces resulta un ejercicio de lectura ilustrativo el Programa de Principios del Partido Colorado. Es aquel librito rojo con Don Pepe Batlle en la tapa que se llama "Por un Uruguay para Todos", elaborado en 1984 por muchos de los que hoy ocupan cargos parlamentarios y de gobierno.

"Participación: el Signo del Nuevo Tiempo" se titula un capítulo de contenido casi revolucionario. Entre otras cosas dice: **"La participación activa y conciente, sin intermediarios, debe transformarse en el puente entre el origen del poder, que es el pueblo, y el ejercicio del poder"** Página 38.

Y cuando define los objetivos educativos del Partido Colorado expresa que **"pondrá especial hincapié" en "la adopción de un conjunto de normas destinadas a asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa (administración, profesores y padres) a nivel primario, agregándose a ello los alumnos en el nivel medio, participen en la planificación de su programa de trabajo..."** Página 58.

Pues bien, no es otro el objetivo que se plantean hoy los docentes y los padres que están defendiendo la enseñanza pública y que le están diciendo a quienes ejercen el poder que quieren una educación dotada de buenos recursos, con docentes pagos como corresponde, donde se respete su dignidad profesional en bien de un servicio que es patrimonio de todo el pueblo.

Los cientos de asambleas abiertas en que estos temas se han venido discutiendo a lo largo y a lo ancho del país, las asambleas de los sindicatos de la enseñanza, cada vez más numerosas y donde hay lugar para todas las opiniones, son quizás la mayor contribución que el Magisterio nacional y los padres de los alumnos han podido hacer en estas semanas: la de lograr reunir, de manera democrática y participativa, a miles de voluntades que en el actual sistema político están cotidianamente marginadas de los principales centros de decisión, política, en defensa de la enseñanza pública.

Mariela Salaberry

AFUTU

Diagnóstico de electrodomésticos para el barrio

Las Escuelas de la Universidad del Trabajo también han venido movilizándose en el curso de las últimas semanas. Junto a las reivindicaciones salariales que afectan al conjunto de la enseñanza, los funcionarios reclaman que las clases del Ciclo Básico que se imparten en sus establecimientos pasen a ser controladas por la UTU y que además, ese Ciclo Básico, sea complementado con cursos de iniciación politécnica.

Reclaman también, entre otros postulados de defensa de la Enseñanza Técnica, la puesta en vigencia de un nuevo estatuto para los no docentes ya que el que rige actualmente, heredado de la dictadura, abre las puertas a la persecución gremial.

Las medidas de lucha se han venido cumpliendo en todo Montevideo en un 80% con la salvedad del sector no docente de la Central de UTU (en la calle San Salvador) donde desde el principio ha sido muy dificultoso que se cumplan las medidas de movilización.

Esta semana se realizarán clases abiertas en por lo menos 6 Escuelas de la capital, destacándose una jornada abierta hacia el barrio que se realizará en la Escuela Superior de Electrónica y Electrotenia. Se convocará a los vecinos a traer sus electrodomésticos rotos para que los estudiantes hagan el diagnóstico de donde está su falla. Si bien no estarán en condiciones de arreglarlos podrán detectar el problema y adelantar el posible precio del arreglo. De esta forma, los funcionarios de UTU vienen manteniendo un estrecho contacto con padres y estudiantes, concitando el apoyo de nuevos sectores de la población.

La próxima asamblea de AFUTU sesionará mañana jueves a las 16 horas, en el local de ADEOM.

Conflicto del Clínicas

Los límites del poder discrecional

Julián Lagos

El reciente conflicto en el Hospital de Clínicas, originado en el rechazo del gremio a las sanciones aplicadas a un trabajador del sector de enfermería, ha llevado a la superficie una serie de problemas, que por hundir sus raíces en lo complejo de la sociedad, deben ser tratados seria y fundamentalmente entre los que integramos el "campo del pueblo". Comprender y transformar ésta realidad de hoy, requiere, en forma indispensable, librar el debate.

Que la situación se haya planteado en un organismo de la Universidad, cogobernado y con una dirección progresista, puede llevar a la tentación de interpretarla como una excepción, un caso especial producto de un "error". Esta forma voluntarista de simplificar, no sólo es equivocada, sino que impide avanzar en la construcción de las ideas de signo popular a la que aspiramos, asegurando solamente nuevas frustraciones y conflictos.

El régimen disciplinario que se aplica actualmente a los trabajadores públicos, está dominado en casi todos los sectores, por normas sancionadas durante la dictadura, las que no se han modificado a pesar de haber transcurrido 5 años de "vida institucional". Sus disposiciones más represivas quedan cotidianamente disfrazadas por la dinámica en que se desarrolla la "función pública", o porque no llaman la atención frente al autoritarismo reinante.

La Universidad, directamente no posee un reglamento de disciplina, rigiéndose por las normas de carácter general de su ley orgánica.

A raíz de una denuncia, el enfermero fue de inmediato separado del cargo, con retención del sueldo. Si bien ésta medida, más allá del nombre que se le dé, constituía una sanción grave, por los innegables perjuicios que le provocaba en lo económico, laboral y sobre todo en su dignidad personal; la asesoría jurídica del Rectorado y la cátedra de derecho administrativo, consultados sobre el tema, se pronunciaron en favor de la legalidad de lo actuado. En lo medular se basaban en que, llegado el momento, el trabajador podrá presentar sus descargos antes de finalizar el sumario que se le seguía. También se argumentó que la suspensión no es una sanción, sino una medida preventiva que el jerarca puede tomar en uso legítimo de las "potestades discrecionales" que ejerce.

Cabe preguntarse cómo puede ser que el derecho y los especialistas que lo practican, se alejen tanto de la realidad como para afirmar que la suspensión aplicada no es una sanción, que no se ha dañado al trabajador, que se sigue presumiendo su inocencia y que no se ha tocado su derecho de defensa. Alcanzaría entonces, por quien quisiera perjudicar a un empleado, con formular una denuncia por escrito, para lograr que sea sumariado y aún suspendido por aplicación de esas "medidas preventivas". Y esto no es una hipótesis, ha sucedido reiteradamente. Lo que junto a otras prácticas del mismo tipo estuvo también seguramente, en las causas del conflicto.

No corresponde, a ésta altura de la evolución del pensamiento social y jurídico laboral, apelar a la diferencia que existe entre el derecho a la libertad y dignidad de la persona, y el derecho al trabajo, para decir que sólo éste último puede ser afectado cuando un jerarca aplica una suspensión, o cualquier otra sanción, en uso ilegítimo de sus facultades. Esa es una abstracción ideal, imposible de concebir por quien vive de (y en gran parte "en" y "para") su trabajo.

También pierde consistencia el distingo entre la restricción que de la libertad del ciudadano, puede hacer la autoridad pública, y la aplicación del "simple" poder de corrección del jerarca. Se dice que uno encarcela y el otro suspende; sin embargo ambos reprimen, los dos terminan lesionando derechos fundamentales.

El hecho de que no exista un procedimiento disciplinario regulado, no quiere decir que no haya normas y principios que limiten y den su verdadero sentido a los poderes discrecionales del jerarca. Ellas son mucho más importantes que las que se refieren a los funcionarios públicos en la Constitución -únicas recordadas por los asesores de la Universidad-, se trata de las que reconocen los derechos de los trabajadores, y fundamentalmente los de la persona humana.

Los trabajadores del Clínicas, reivindicando éstos principios, sepultaron en las bibliotecas de antigüedades, las viejas concepciones conservadoras sobre los funcionarios públicos; esas que les negaban el derecho a la huelga, convirtiéndolo en delito. Aunque el alma de las teorías autoritarias todavía deambula por las cátedras en forma vergonzante; transformada en un fantasma que resiste el olvido y al que todavía se acude para intentar justificaciones, como a las formas mágicas del pensamiento primitivo.

No fue ésta la única puerta a la renovación que abrió esa lucha, ni tal vez el aspecto más importante a reflexionar sobre la experiencia del Clínicas. Por todo ello seguramente despertó tantas incertidumbres e incomprensiones. De ahí el compromiso para que no quede en anécdota sino que sirva de fermento.

INVASIÓN I

Esa era la propaganda anti-frentista que pasaba la TV en el 71. Como dijo Astori, luego vinieron nomás los tanques y no los sacó el F.A. y los hijos se fueron del país, pero ni a Cuba ni a Rusia, a cualquier lado donde hubiera trabajo.

Ahora, parece que Canal 4 está interesado en hacer la misma campaña pero en forma subliminal. En una sola semana pasaron dos bodrios anticomunistas de dudosa oportunidad. Desaparecido II con Chuck Norris e Invasión. La primera está en la línea trazada por los yankis de ganar en el cine y la TV la guerra que perdieron en Vietnam (haga su propio test: pregúntele a una persona joven o poco informada "quién ganó la guerra de Vietnam". Se llevará una sorpresa).

En ella un coronel vietnamita malísimo, los tortura durante 10 años para arrancarle una confesión a Chuck Norris el muchachito: que era un criminal de guerra.

El muchachito, que en el nuevo cine yanki ya no es más el bueno, sino que, doctrina de seguridad nacional mediante, puede ser malísimo y salvajemente agresivo, se libera al fin. El filme comienza por un encendido discurso de Ronald Reagan, que no trabajaba de actor, sino de presidente.

INVASIÓN II

El segundo bodrio, trata de una imaginable invasión soviético-cubana a EEUU. Es en el futuro, pero no muy lejano. Cayó bajo el comunismo Nicaragua, Salvador y México. El comandante cubano, negro él, se la pasa repitiendo hasta el cansancio a su superior ruso (un ridículo personaje, petizo, de barba y gorro de piel, ás parecido a un director de circo que a un mariscal) que él estaba acostumbrado a dirigir insurrecciones que a sofocarlas. Ah porque obviamente el liberrimo espíritu americano es enarbolado por unos jóvenes estudiantes secundarios, que se ¿refugian? en unos parques hermosos para hacer la guerrilla-picnic. También son despiadados. Así hay que ser con el comunismo apatrida. Rematan prisioneros heridos. Campaña electoral de baja intensidad parece la cosa.

UTE: NI NOMBRE NI APELLIDO

No hay restricciones. Pero la UTE está de campaña electoral. No sabemos calcular cuanto nos sale a todos este tipo de promociones. Avisos en todos los diarios (no perdón en Compañero, no) en televisión, pretendiendo demostrar lo bien que anda el servicio. Antes nos preguntábamos qué sentido tenía que los servicios públicos se hicieran autobombo. ¿Se estarán preparando para la privatización y compitiendo desde ya? ¿Será por esa maldita campaña de la ineficiencia estatal? Mas bien pensamos que está inscrita en la campaña política para demostrar la gestión gubernamental, ¿usted que piensa?

Apagá la luz Marilú Sanguinetti. Que nos sale muy caro.

Encuentro de Alcaldes:

Pra frente PT

Durante los días 6 y 7 del corriente mes se realizó en Montevideo el Encuentro de Alcaldes de América del Sur, organizado por el Frente Amplio. La ausencia de la Intendenta de San Pablo, Luiza Erundina, creó un cierto desencanto entre los participantes. Pero la elocuencia del vice-intendente, Secretario de Negocios Extraordinarios y de Defensa Social, Luis Eduardo Greenhalgh. Por razones obvias, todos los participantes teníamos especial interés en la problemática de un gobierno municipal de izquierda en el marco de un gobierno federal derechista como el de Brasil, por lo que esta intervención fue uno de los momentos más destacados del Encuentro.

Greenhalgh ubicó la victoria electoral del actual gobierno municipal en un marco de luchas de los trabajadores y los sectores populares por amnistía, elecciones directas. Asamblea Nacional Constituyente, elección directa de intendentes. La experiencia del Partido de los Trabajadores (P.T.), creado en 1980, dijo Greenhalgh, muestra la posibilidad de un encuentro positivo entre católicos y marxistas, entre militantes de larga trayectoria en partidos de izquierda y sindicalistas "viciados de apoliticismo".

Elecciones internas para elegir los candidatos

En el P.T. se eligieron los candidatos a través de una elección directa que dio el triunfo a Erundina, "mujer, en un país machista; nordestina, en una ciudad elitista como San Pablo; y además, socialista..." Ese conjunto de "defectos", puestos a consideración por procedimiento democrático de la elección directa, la llevaron al gobierno.

La estrategia electoral del P.T. ideó un movimiento desde la periferia al centro, organizando a la población desde los barrios y sindicatos.

"Cuando las encuestas electorales se percataron de nuestra existencia, faltaban seis días para las elecciones y ya estábamos en el segundo lugar de las preferencias populares. Era demasiado tarde para que nuestros adversarios pudieran unirse contra nosotros."

Las banderas

Invertir las prioridades. Hasta la victoria del Frente Popular, había dos San Pablo: "el de los que todo tienen y todo pueden, y el de los que nada tienen y nada pueden", "nosotros invertimos el destino del presupuesto; antes 70% a los barrios de clase alta y un 30% a la periferia. Ahora la relación es a la inversa."

Transparencia en el gobierno. Según Greenhalgh, el aparato administrativo del gobierno era clandestino, poque nadie sabía cómo ni por qué se tomaban las medidas que afectaban al conjunto de la población. "Nosotros iniciamos la campaña de la transparencia pedagógicamente, como método de gobierno." Gobernar con austeridad y combatir la corrupción con vigor parte de las directrices generales del gobierno municipal.

Participación Popular. En Brasil, todos hablan hoy de participación. Pero nosotros, además de hablar, establecimos los mecanismos de participación y control popular, de descentralización administrativa y de desconcentración de los servicios. Estimulamos la formación de Concejos Populares, respetando su autonomía.

"Recibimos la Intendencia en situación calamitosa"

En los tres meses que van de las elecciones a la asunción del mando, el gobierno hizo todas las trampas imaginables: aumentó los impuestos, contrató millares de nuevos funcionarios, suspendió el pago de deudas municipales, entregó edificios, máquinas y vehículos en estado de extremo deterioro, en resumen :caos general en todos los rubros. Ante esa previsible situación, el nuevo gobierno traza un plan de mergencia de 100 días tratando de evitar el inminente colapso de los servicios esenciales y recuperar la economía municipal.

En primer paso fue documentar minuciosamente el estado en que habían recibido cada rubro, dándole la mayor difusión poipular. "Eso nos ayudó mucho, porque había una gran ansiedad, una expectativa excesiva acerca de las soluciones que encontraríamos al otro día de iniciar nuestra administración."

Cada quince días, el secretario de cada área va a un barrio a discutir con la gente, a explicar, a recibir críticas, reclamos o elogios. Ninguna demanda cae en saco roto, aunque la respuesta tenga que ser un "No se puede". Este tipo de relación, explica Greenhalgh, nos dio mucha credibilidad, fue la forma que la gente encontró para romper el cerco de la burguesía."

Reforma tributaria. Hasta la administración Erundina en San Pablo reinaba la injusticia tributaria, con excepciones e inmunidades escandalosas. El Jockey Club, por ejemplo, nunca pagó impuestos a pesar de estar instalado en la mejor área de la ciudad. Había sido declarado de "utilidad social".

La Reforma Tributaria fue uno de las primeras medidas de enfrentamiento duro que asumió el municipio paulista. Su planteo era: Quien no tiene, no paga. Quien tiene poco, paga poco. Quien tiene mucho, paga más.

Primer presupuesto con decisión popular. Todos los presupuestos anteriores fueron votados entre cuatro paredes por un grupo de tecnócratas. Ahora, quien fija las prioridades es la población organizada en las Asambleas Populares. El actual presupuesto fue discutido durante tres meses, en más de 150 plenarios, con más de 40.000 personas. Este procedimiento echa por tierra muchos prejuicios acerca de la capacitación necesaria para participar y decidir.

Dificultades. "Tuvimos dificultades con el sector militar estadual. Nos planteamos un plan progresivo de desarme y reciclaje con garantías. Pero aún es difícil."

Hubo dificultades con el sector empresarial financiero, pero allí propuesta y una formidable herramienta de presión: la población movilizada, con el gobierno de la ciudad al frente de las luchas. "Tratamos de demostrarle a los empresarios que es más eficaz y más barato ser honestos." El balance que hace Greenhalgh de lo actuado en este período, es netamente positivo: "Demostramos muchas cosas importantes, como el de la fuerza que significa la población históricamente olvidada, cuando se siente ciudadana. Que es posible una administración democrática, popular, dirigida por socialistas. Y sobre todo, demostramos que vale la pena!!

HACIENDO CAMINO
CON TABARE VAZQUEZ

El 28 de octubre junto al futuro Intendente de Montevideo,
todos vamos de Frente desde
El Cerrito de La Victoria a la Intendencia Municipal.
Salida 9:30 horas

RECORRIDO

BASILIO ARAUJO
JUAN MENDEZ
JUAN ACOSTA
NANTES
BASILIO ARAUJO
HOMERO DE GREGORIO
J. QUESADAS
ERLICH
CARABELAS
FOMENTO
LORENZO FERNANDEZ
J. REQUENA
M. ECHAURI
COLORADO
1er. DESCANSO
PORONGOS
GUADALUPE
J. REQUENA
LA PAZ
2do. DESCANSO
J. R. GOMEZ
GALICIA
J. PAULLIER
SAN SALVADOR
JACKSON
ISLA DE FLORES
CARLOS GARDEL
Z. MICHELINI
CANELONES
VAZQUEZ
CONSTITUYENTE

Tabaré VAZQUEZ
INTENDENTE

BARRIAL M

Barrio marginal: escuela marginada

"Nuestra escuela está muy lejos de ser popular, de llegar a toda la gente. Al contrario, cada vez más será una elite la que va a tener acceso a la educación."

A principios de este año, un grupo de maestras de la escuela No. 191 del barrio Las Acacias, realizó un relevamiento de las zonas próximas a dicho centro de estudios. La iniciativa surgió porque en diciembre del año pasado había sólo 6 niños inscriptos en primer año. La investigación sobre las causas de deserción y ausentismo se amplió y profundizó, participando en la tarea maestros de otras escuelas de la zona. Los barrios visitados fueron: Las Acacias, Marconi, Independência, y Complejo Habitacional 18 de Julio.

"Yo hice hasta tercero y marcho."

Esta fue la respuesta de uno de los padres encuestados acerca de los motivos por los cuales su hijo dejó de asistir a la escuela.

El 85% de los niños menores de 5 años quedan solos cuando sus padres no están; otros, cuidados por sus hermanos mayuores que deben faltar a la escuela para atenderlos.

"Muchas madres son empleadas domésticas, otras salen con el carro. Comienzan su trabajo muy temprano, muchas veces con los niños, otras veces quedan solos".

El 11% de niños entre 6 y 13 años, no concurrió nunca a la escuela o hizo sólo 1 o 2 años. El 60% de los jóvenes mayores de 13 años no estudia, ya está trabajando, o lo que es peor, no hace nada. Estos jóvenes son los que muchas veces encontramos en la crónica policial. En la zona no existen lugares de recreación, ni plazas deportivas, ni bibliotecas municipales. El ocio es causal de la drogadicción, alcoholismo, agresividad y delincuencia juvenil.

"El niño se siente rechazado por la escuela."

Algunas de las hipótesis manejadas por las maestras abocadas a este trabajo fueron que existe falta de estímulos y desfasaje entre lo que la educación da y lo que el niño necesita; carencias en la salud, vivienda y alimentación (un niño subalimentado en los primeros cuatro años de vida puede tener hasta un 25% menos de neuronas).

Los medios familiares conflictivos son otro factor a tener en cuenta; y una de las realidades más crueles: el trabajo infantil.

"La escuela no colma las expectativas del medio. No las conoce."

El abandono de la escuela por parte de los niños de barrios marginales, también tiene razones intrínsecas a la propia escuela: grupos heterogéneos, demasiado numerosos, salones chicos y mal aireados, maestros que rechazan al niño de este medio y tienen mala relación con los padres.

"No se puede brindar al alumno la atención personalizada que requiere."

Estas, entre otras, constituyen las causas de la deserción, el ausentismo, el alto porcentaje de repetición y la extra-edad.

¿Algún día se sensibilizarán los dueños del póder, ante esta realidad de vidrios rotos, humedades, aguas servidas, salones inhóspitos, patios en los cuales no deberían jugar más de 100 niños y hay 400 alumnos con hambre y frío?

¿Qué educacvión será la que le dé a todos nuestros niños uruguayos las mismas posibilidades para poder vivir en su país?

Bancarios

Se posterga solución

El receso parlamentario pone un paréntesis en la definición de algunos de los problemas más graves que afronta el sector bancario. Sin embargo, éstos permanecen con una notoriedad acuciante.

En definitiva no se lograron los votos en el Senado para darle la venia a la Contadora Milka Barbato para ocupar un cargo en la dirección de la Corporación para el Desarrollo. Eso significa que, por el momento, no habrán los votos suficientes para aprobar el préstamo del BIRF que condiciona la reprivatización de los bancos gestionados (Comercial, Caja Obrera, Pan de Azúcar e Italia) a la disminución de personal y de agencias. Tampoco se pudo incluir en esta legislatura el proyecto del senador Lacalle que elimina el monopolio del Banco de Seguros en las ramas de automóviles, marítimos y otros.

Sin embargo, lejos de poder verse ambas póstergaciones como derrotas del equipo de Zerbino y sus representantes en el Palacio Legislativo, o como una tregua, se trata simplemente de alargar un poco el plazo de definición de los temas. En efecto, existe plena voluntad política en los candidatos favoritos para ganar las elecciones de noviembre de cumplir a rajatabla con los planes de reprivatización de los bancos fundidos y de desmonopolización de los seguros. Es más, desde las gerencias de esos bancos ya se han preparado las listas de funcionarios a redistribuir y de agencias a cerrar, mientras que numerosas compañías de seguros extranjeras ya están sacando las cuentas de cómo integrarse al nuevo mercado que se les abre.

Es decir, que aún en el receso veraniego se siguen preparando los pormenores de la venta de esos espacios de soberanía nacional al extranjero. Mientras tanto, los funcionarios de esos organismos ven con inquietud acercarse la fecha en que llegará la decisión sobre los empleados prescindibles con la consiguiente preocupación sobre su futuro laboral. Los motivos son aún mayores, porque las bancadas mayoritarias han descartado la propuesta del sindicato bancario, que resolvía de forma favorable a la economía nacional el problema, manteniendo, al mismo tiempo, la estabilidad laboral de los empleados.

Sin duda que se abre para los afiliados a AEBU un período donde será necesario recurrir a movilizaciones intensas para intentar revertir la situación mencionada. Este hecho es doblemente comprobable, puesto que a esos problemas, graves e importantes, se suma el vencimiento del convenio colectivo de los bancarios privados y la exigencia de un cambio de inflexión en la política salarial para los bancarios oficiales que detenga la caída del salario real y proceda a su recuperación.

Es posible prever, entonces, que de las oficinas de la Ciudad Vieja surja con fuerza la exigencia de respuesta a esa reivindicaciones y se asista a un aumento del grado de movilización que, vista la connivencia del Poder Legislativo y del gobierno con la gran banca internacional, puede culminar con una lucha que alcance ribetes importantes dentro del panorama sindical de fin de este año y comienzos del próximo.

¡Esto no puede seguir ocurriendo!

En la calle Colonia y Fernández Crespo vivimos 22 familias con hijos, la mayoría trabajadores que se encuentran imposibilitados de acceder a pagar un alquiler debido a los altos precios del mercado. El día 11/10/89 siete de estas familias fuimos citadas en dependencia de Jefatura a las 10 horas, asistimos, y fuimos fichados y separados. Entre nosotros habían 3 menores, de 3, 5 y 7 años y una señora de 56 años que hace poco había sufrido un infarto. No se nos permitió ni siquiera tomar mate y cuando pedimos comida para los menores se nos negó. Se negaron a dar información sobre nuestra detención y recién a las 12 y 30 horas nos enteramos que íbamos a ser conducidos ante el juez, hecho que se produjo a las 14.30. Cuando llegamos al juzgado de (7 turno Penal) nos condujo la policía al carcelaje donde convivimos con delincuentes.

Recién a las 16 horas empezamos a declarar ante la presencia de nuestro abogado el señor Jorge Novoa (de la coordinadora de desalojados) luego de pasar nervios, hambre, impotencia, y perder horas ahí adentro se nos comunicó que quedábamos en libertad. Eran las 21.35 tuvimos que bajar los 7 pisos con los niños y con esta señora que cada vez se sentía peor, una vez afuera caminamos y tuvimos que tomar un ómnibus capitalino para regresar a Jefatura.

Otra vez escaleras y más escaleras para que nos dieran el permiso de volver a casa.

Parece mentira que pasen estas cosas, a uruguayos trabajadores que han formado una familia y que debido a los bajos ingresos y altos alquileres se ven en esté tipo de situación.

Creó que ninguno de los habitantes del Uruguay merece quedarse en la calle.

Los espejitos y la vivienda

¿Los uruguayos somos tontos?

por Benjamín Nahoum

Escuchando a algunos candidatos, uno se hace la impresión de que creen que sí. No hay otra forma de explicar, por ejemplo, que los postulantes colorados a la Intendencia prometan -como si hubieran bajado del plato volador que hoy visita a los soviéticos- obras y acciones que -si las quisieran realmente- podrían llevar a cabo ahora mismo, puesto que ya son gobierno. Y con mayoría absoluta, como todos los departamentales. Entonces, ¿por qué esperar al 15 de febrero para reparar los baches, ampliar las [illegible] o poner lamparitas nuevas?

No menor es la contradicción de los lacallistas (con "11") y los porlapatristas que quedan, cuando prometen rotundos cambios de timón, tanto en lo nacional como en lo departamental, respecto a los gobiernos que en uno y otro nivel ayudaron a respaldar con sus votos, y con los que coincidieron en todas las cosas fundamentales.

En materia de vivienda se llega al colmo de prometer cosas que durante todos estos años no se hizo nada para impulsar, caso la intervención del Municipio capitalino en los Planes de Vivienda, de la que ahora se acuerda el candidato jorgista a la Intendencia, cuando sus correligionarios -de partido y de sector- Elizalde e Iglesias tienen el récord de menor cantidad de convenios con el Banco Hipotecario, en proporción, de los diecinueve departamentos.

Los porlapatristas, a su turno, salen a prometer viviendas de todo tipo y color, que por cierto no impulsaron desde el Directorio del Banco Hipotecario, en el que tenían representación, y en el que los Directores blancos casi nunca levantaron sus manos para oponerse o para proponer algo distinto que el contador Kneit, a quien ahora critican.

El doctor Lacalle, como gran novedad, sale a proponer la creación de un Ministerio de Vivienda, Acondicionamiento Territorial y Medio Ambiente, iniciativa aprobada en la Concertación Nacional Programática en 1984 y presentada (hasta con el mismo nombre) en la Cámara de Diputados hace tres años por el Frente Amplio. Y que, lo mismo que una similar de la Unión Cívica, duerme el sueño de los justos en una Comisión, por la falta de apoyo e interés de blancos y colorados.

Es que este Parlamento, que por voluntad de sus mayorías sólo cumplió el papel de coro griego del Presidente, dejó pasar cinco años sin tomar iniciativas en materia de políticas sociales; y cuando las tomó, el señor Presidente, por la vía de los vetos, de la reglamentación a su antojo de las leyes, o simplemente por su desconocimiento liso y llano, se las ingenió para hacer su santa voluntad, sin que ese Parlamento controlado por colorados y blancos "gobernabilistas", hiciera nada para imponer sus fueros.

Entonces, si hoy quieren que la gente los vote, pues que salgan a defender lo que hicieron y a justificarlo ante la ciudadanía, y no a prometer maravillas que resultan amargas burlas en boca de quienes teniendo el poder, no hicieron ni siquiera cosas mucho más modestas. Aquí los únicos que tienen derecho a hablar de cambios son los que se opusieron a la mano dura de estos cinco años, proponiendo alternativas porque realmente querían que se aplicara una política diferente y no para disfrazarse de opositores. En esa categoría está el Frente Amplio, está el Nuevo Espacio y está el Movimiento de Rocha. Con una diferencia en perjuicio de éste: que los votos que vayan a ese sector, seguramente -Ley de Lemas mediante-, serán en definitiva votos para Lacalle, Gonzalo Aguirre y Dardo Ortiz, puntales desde sus bancas del Senado de la política que hoy nos agobia.

El pueblo juzgará cuál de esos grupos tiene mejores posibilidades de defender e impulsar los cambios que predican y por los cuales han luchado -es justo reconocerlo- estos cinco años. A los otros, a los vendedores de espejitos, que los voten los que se beneficiaron con su política.

Leer BARRICADA Internacional en Uruguay ha dejado de ser una tentación.

Suscríbase en:
Librería Romeo y Montoro
Galería Montecarlo - Local 4
Librería Octaedro
Martí y Chucarro
Cuadernos del Tercer Mundo
Miguel del Carro 1461

BARRICADA internacional

M

MOV. SOCIALES

M

GRAN BRETAÑA

La justicia tarda pero... La semana pasada fueron anuladas las condenas a cadena perpetua que recayeran sobre tres irlandeses y un británico que habían sido "encontrados culpables" en 1974 del atentado de Guilford y Woolwich donde murieran 7 personas y 89 quedaron heridos. Lo cierto es que hoy se prueban como inocentes luego de 15 años de cárcel y salta a la luz que sus confesiones fueron "arrancadas bajo tortura".

Al mismo tiempo comparecerán los policías que estuvieron al frente de aquellos interrogatorios entre los que se encuentra el actual Jefe de la Policía Británica, sir Peter Imbert, y los liberados serán reparados (?) con una suma no menor a un millón de libras esterlinas (un millón y medio de dólares). Algo anda mal allá, porque ahora se conoce que los acusados nunca admitieron su culpabilidad, el IRA declaró que no pertenecían a esa organización y nunca se mostraron pruebas de la participación de ellos en los hechos, participación totalmente descartada hoy,.. luego de 15 años de prisión.

ARGENTINA I

Las relaciones consulares entre Argentina y Gran Bretaña acaban de ser reanudadas junto con el fin de las restricciones entre ambas naciones en relación al comercio y la navegación en las zonas que hasta ahora eran controladas. Esto abre las puertas a una posible y próxima reanudación de relaciones en forma totalmente normal. El acuerdo fue firmado en Madrid y contó con el expreso convenio de no tocar el tema de las Malvinas, cosa que sin embargo rodeó, como era de esperar, estas conversaciones. Al final del encuentro el delegado argentino señor Lucio García del Solar dijo "mi amigo" al delegado británico, señor Tickell, el cual correspondió hablando de "don Lucio" con su "amigo". En fin, allá están las Malvinas pesando con su silencio.

ARGENTINA II

Menem enfrenta a los metalúrgicos. Ese sindicato se ubica entre la dirección sindical peronista dispuesta a oponerse al gobierno, hecho este que fracturó el pasado 11 de octubre a la CGT cuando todo un sector de la central, peronistas también, plantearon apoyar la conducción económica de Menem. Como se recordará Menem trató de alejar a Ubaldini proponiéndole puestos diplomáticos en Europa, cosa que este rechazó, originándose allí una disputa por la conducción de la central hasta llegar a su fractura. Lo cierto es que en estos días la poderosa unión metalúrgica exige una reparación salarial de 82% acorralando al gobierno y su plan económico y llevando al plano de la lucha sindical el enfrentamiento que hasta ahora se había dado en la dirigencia.

Guerino Andreoni, el dirigente del sector cegetista que propone respaldar al gobierno, sin embargo se encuentra en el dilema de una realidad salarial que golpea a todos los sectores lo que vuelve difícil una disposición a apoyar el plan de gobierno el cual, de todas formas redujo la inflación de 196.6% en julio a 9.4% en setiembre y dispuso algunos aumentos salariales que "mejoran" la situación.

Brecha
El semanario independiente
[illegible]

Carlos Andrés Pérez

¿Un enviado diplomático de quién?

El carismático presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, visitó nuestro país luego de haber estado en tierra boliviana, argentina y luego seguir rumbo a Surinam. Más allá de todo el entorno que por lo general rodea las gestiones de este personaje, lo cierto es que ha trascendido que Pérez incluyó en su agenda de conversaciones todo el tema de Panamá, o "la dictadura militar del general Noriega" como dijo en Buenos Aires. Al mismo tiempo puso sobre el tapete el tema del narcotráfico y la aplicación del Plan Brady junto con todos los rincones de la deuda externa latinoamericana.

Aquí, entre otras novedades, participó de un almuerzo en la residencia de Suárez con 8 de los candidatos presidenciales uruguayos donde, más allá de la "lección" que dijo haber dado ese almuerzo, el mismo no pasó de una reunión de presentación. Pero bajo la alfombra hay un tema que sigue moviendo. Es el tema de Elena Quinteros que aún no ha tenido respuesta por parte de este gobierno a quien le duele. Y también le duele a Pérez porque fue bajo su anterior mandato que Elena fue secuestrada y donde se rompieran las relaciones entre ambos países. Fue también bajo la conducción de su continuador - Jaime Lusinchi- que las relaciones se abrieron, ambos dirigentes del partido Acción Democrática, y aún el tema sigue, porque Tota sigue, porque muchos siguen.

¿Acaso el plan electoral cuyo eje fue un pacto social y que impulsó tanto Lusinchi como Pérez, quiere tener ahora una dimensión continental? ¿Acaso ese pacto social continental quiere negociar un acuerdo entre la banca mundial, los EEUU y los países latinoamericanos quienes estarían llamados a asumir su condición de sumisos ante la gran banca? Y en ese marco ¿no se estará gestando una campaña continental contra Panamá que comenzó con su exclusión del Grupo de los Ocho y pueda terminar en la invasión? Y en ese marco ¿qué hizo o va a hacer Pérez con el caso de Elena? ¿Dará curso al "vamos a ver que se puede hacer" que manifestó a la madre de Elena? ¿Cuál es la función diplomática en el continente que quiere cumplir

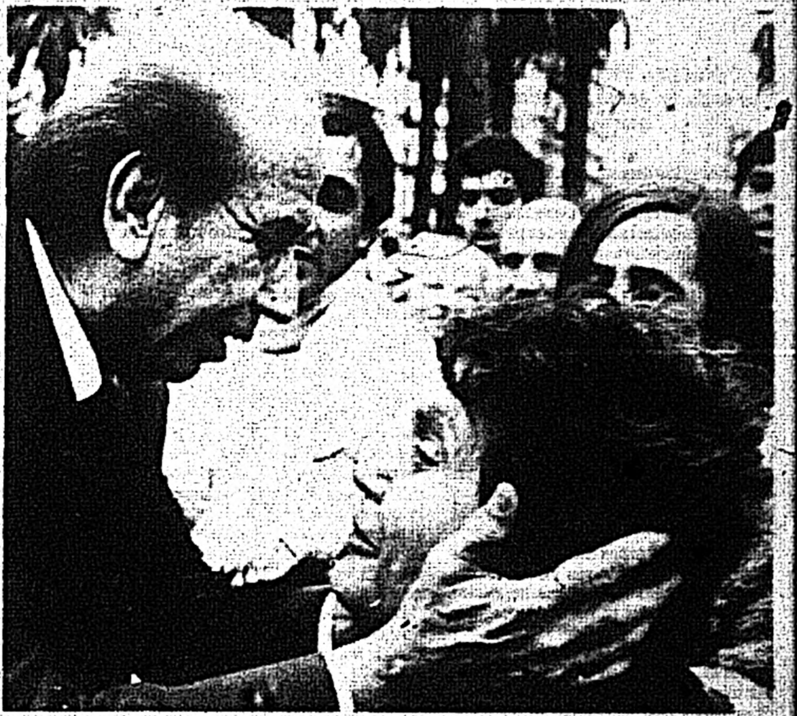

Pérez, el socialdemócrata, el carismático, el mismo que tuvo una brutal represión a pocos días de haber asumido dirigiendo sus baterías contra la población marginal venezolana?

Allí apareció el Plan Brady en forma muy genérica como contradictoria. Al tiempo que Pérez admitió que la deuda externa debe eliminar su tratamiento "caso por caso", reconoce que el Plan admite el tema de la deuda como un tema político y allí se filtra una clave de toda la política de Pérez que presupone contactos continentales para no ir a renegociar en forma individual, pero al mismo tiempo ir a negociar en términos políticos -que no sabemos cuáles son para Pérez- pero que en todos los casos incluye el pago de intereses y el cumplimiento con los dictámenes del imperio, tal cual él mismo cumplió al principio de su gobierno y que originó la reacción social que él enfrentó con los gendarmes en la calle.

El olvido no es como la lluvia

por Miguel Bonasso (*)

De la Argentina hace mucho que no llegan buenas noticias. La que me golpeó el domingo pasado en los diarios mexicanos no tenía por qué ser una excepción. En los cables procedentes de Buenos Aires figura mi nombre junto a los de otros 280 indultados por el presidente Carlos Menem.

De nada sirvieron las admoniciones de los juristas decentes como Luis Moreno Ocampo, ni las encuestas del propio gobierno, ni esa marcha contra el olvido que colmó las calles de Buenos Aires.

Como lo hizo Alfonsín cuando promovió las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, Menem volvió las espaldas al pueblo que lo había votado y sólo prestó oídos a los reclamos de los espadones, los jerarcas eclesiásticos y ese grupo de grandes empresarios al que ha entregado el manejo de la economía argentina.

Con esta nueva decisión antipopular y manifiestamente autoritaria, el Presidente sella su soledad y queda definitivamente atrapado por esos círculos áulicos que han organizado la decadencia argentina. Ahora sólo tiene por delante dos caminos: o ponerse al frente de las fuerzas más reaccionarias del país para sostener con la represión el plan Bunge y Born, o ser barrido como Isabelita por el poder detrás del trono en el momento en el que deje de servir a los intereses de los poderosos. Triste y solitario final al que llegaron antes otros presidentes que traicionaron sus promesas electorales.

Numerosos voceros militares han señalado ya que los decretos son insuficientes porque no abarcan a los comandantes condenados. Algunos han sido más sinceros todavía: no sólo hay que soltar a Videla, Massera y compañía; es preciso condecorarles por haber ganado "la guerra contra la subversión apátrida".

Mientras ellos intensifican sus demandas, nuevos agravios alimentan el dolor de los sobrevivientes y los familiares de las víctimas. La inclusión de 12 desaparecidos en la nómina de los 64 presuntos guerrilleros "beneficiados" por el indulto es una macabra torpeza que vuelve todavía más denigrante el perdón presidencial.

Otra anécdota que añade irritación a los decretos del olvido es la cena con que el Presidente agasajó a Mohamed Alí Seineldín. El extraño convite a quien fuera también promotor de la Triple A, jefe de torturadores en los campos de concentración en la dictadura y sedicente "héroe de las Malvinas" contrasta con las penas de reclusión perpetua aplicada a los guerrilleros de La Tablada, entre los que no faltan muchachos de veinte años que creyeron sinceramente que se alzaban en armas para salvar a la democracia. (Voy a decirlo con toda claridad para dificultar el deporte nacional de la maledicencia: condeno sin reservas la acción desastrosa de La Tablada, pero también condeno sin reservas la represión bestial que allí volvieron a aplicar los militares con la complicidad manifiesta del gobierno de Alfonsín y asimismo condeno el trato privilegiado que éste y Menem han dispensado a los conspiradores fascistas.)

Sé que jurídicamente no puedo rechazar el indulto, porque es una imposición ajena a mi voluntad, como la lluvia. Durante el mandato de Raúl Alfonsín fui injustamente procesado, junto con otros ciudadanos, por una concepción aberrante que igualaba a los genocidas con los que habíamos luchado contra la dictadura; ahora Menem me indulta sin anestesia, consagrando definitivamente esa monstruosa simetría, que en la Italia posfascista, por ejemplo, hubiera llenado las cárceles de partisanos. Pero en el plano moral es posible y obligatorio el rechazo. Por lealtad a nuestros muertos, por solidaridad con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y también por consideraciones de índole estética- no acepto integrar la planilla con canallas uniformados, como el general Luciano Benjamín Menéndez, que enviaron a una tumba innominada a los mejores hombres de mi generación.

No quiero además que se me confunda con Mario Eduardo Firmenich y otros supérstites de la vieja conducción montonera que han venido bregando desde hace dos años a esta parte por una "reconciliación" con los asesinos.

En 1979, varios integrantes de la Resistencia rompimos con Firmenich por sus prácticas militaristas y elitistas. Con el tiempo vimos que el Pol Pot de los setenta se entregaba en Brasil para convertirse en símbolo y luego hacía todo lo posible para salir de esa cárcel en la que él mismo se había metido. Quien fue implacable con Tulio Valenzuela -el militante que le salvó la vida cuando vinieron a secuestrarlo a México-, aquel juez que no toleraba las contradicciones y debilidades de los demás, ha vivido la prisión con pena y sin gloria, aportando sus cuotas de miseria al desencanto de los jóvenes argentinos.

En mi caso podía haber hecho el sacrificio de haberme callado disciplinadamente la boca si hubiera pensado que el indulto aseguraba la paz y la democracia en la Argentina. Pero creo y sostengo todo lo contrario: esta nueva apuesta en favor de la impunidad es un paso más en dirección a las aventuras fascistas, con el riesgo latente de una guerra civil que nadie quiere.

(*) Artículo publicado en el matutino Página 12 de Argentina, el 13 de octubre de 1989.

M BARRIAL M

Bonomi y Borro, una dura realidad

por Toña Quinteros

El domingo 8 fui invitada por vecinos del Barrio Bonomi a visitar su barrio y a charlar con los vecinos. Esta visita se extendió también al barrio Borro.

Conocía la realidad de estos barrios que muchos ignoran y que las autoridades que las conocen, no han hecho nunca nada para cambiar.

Cuando comenzamos junto con los vecinos a recorrer el barrio, después de algunas cuadras llegamos a un predio que, según los planos del barrios es destinado a una plaza.

Cuál no sería mi asombro, al ver que un grupo de vecinos, en su día de descanso aprovechaban para plantar árboles y comenzar ellos mismos la planificación de la plaza. Continuamos nuestro camino comprobando la existencia de cunetas, focos infecciosos, la inexistencia de veredas, que hacen posibles los accidentes de tránsito y varias cosas. Cuando llegamos al Barrio Borro, pudimos ver como también los vecinos se ocupaban de su barrio.

Subidos en una gran escalera similar a las que utiliza UTE pero que a la Comisión Barrial le costó más de N$ 300.000 están arreglando los focos del alumbrado. Me contaron que hace unos años fueron instalados estos focos, pero que el desgaste produce la interrupción de la luz. Por este motivo ellos se ocupan, de mantener los focos en condiciones, para que el barrio no carezca de algo tan importante. Las gestiones hechas en la Intendencia para que se ocupen de restaurar los focos, han sido inútiles, y por esto resolvieron hacerlo ellos mismos.

Pude comprobar que lo que estos barrios piden es similar en todos ellos.

No tienen Salón Comunal, donde los niños, los jóvenes y mismo los adultos tengan un lugar para su formación física, cultural e intelectual. No tiene plaza; las policlínicas de la zona, no cuentan con una ambulancia para los casos urgentes. Entre estas y muchas más carencias, destacó, la carencia total de plazas de deportes, donde la niñez y la juventud puedan desarrollarse físicamente. Todos sabemos que el desarrollo físico es muy importante también para el desarrollo mental.

Otra carencia sumamente importante para el estudiante, para la clase trabajadora y para todos en general es que esos barrios están asistidos con muy pocos ómnibus haciendo que el traslado de los pobladores de la zona sea un verdadero calvario que se intensifica a las horas de la noche.

Después de esta jornada, quedé pensando en todos los barrios que como estos sufren la falta de los elementos principales para que la convivencia sea mucho más placentera.

Creo que en las "BASES PROGRAMATICAS PARA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" del Frente podemos encontrar la guía con la cual lograremos, con la participación de la población montevideana, un gobierno municipal capaz de hacer las mejoras que en estos años los gobiernos anteriores no han hecho.

Livertad

"Que estalle el silencio y obedezca la página a la vida" P. Neruda

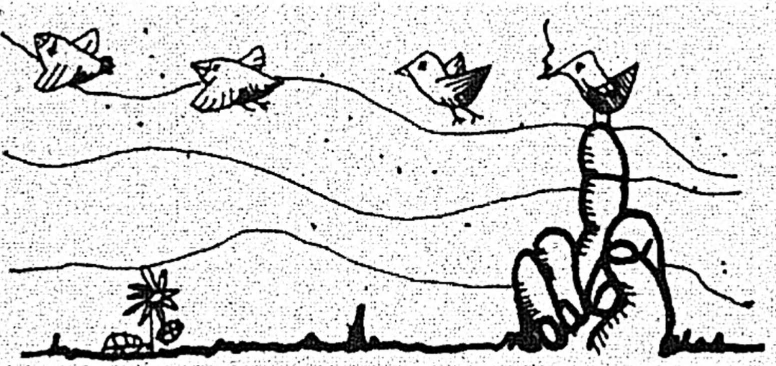

Llegamos a Libertad bien pertrechados de un grabador y tres cassettes, pero lo cierto es que los cassettes volvieron intactos. No daba ponerse en periodista, no soportaba la idea de ponerme 3 segundos por fuera de aquello, quería estar como una más, disfrutar del agite y del empalme, curosear, hacer sebo, tomarme un mate o un vino, bailar un rock and roll, pintarme la cara, qué sé yo andar descalza y tibia sobre el pasto, mirar la luna, llenarme de estrellas, en fin vivir Libertad.

Desde el principio cruzando abrazos, saludos, reconociendo gente. Movimiento, disparidad. La gente deambulaba y había una atmósfera de felicidad, tan solo levantar la vista y ver jóvenes, jóvenes distintos e iguales, con ropas lindas y feas, todas las ondas, con cortes de pelo raros pero lindos, con lentes, pañuelos con la cara pintada, es decir ver gente linda. Gozadera!!!

Por momentos pensaba que tendría que enfrentarme tarde o temprano a un papel blanco y frío y que con esas poquitas armas debería tratar de describir toda esta vida, la verdad no encaraba y trataba de olvidarme al toque. Distención. Espacio. Aire puro, por fin se podría respirar buena onda, había ambiente humano, era como si nos hubiéramos juntado gente que ya se conocía y quería de [illegible] ro que hacía mucho tiempo que no se veía. Era hasta raro, uno no sabía que hacer cuando aún el borracho más destruido te pedía perdón si te rozaba o cuando dos flacos se dedicaban a afanar leña de un aserradero e ir arrimando trafogueros a los fogones.

- Regalo de la luna -nos dijeron cuando dejaron los troncos y se fueron. Más de noche las parejas se iban a apretar por ahí cobijados por una bóveda atestada de estrellas. "Salud y anarquía tres porros por día." -Se oía el coro de un fogón. Convivencia intensiva que incentiva, mezclar un desorden para ordenarlo, así tendría yo que escribir el artículo pensaba y en eso me asalta un piropo en buena onda. -Flaca qué lindos ojos, ¿andás sola? -No, con mi estrella, chau -le dije y sonreí. -Chau loca, mató. -El sábado hubieron muchas bandas de rock and roll nacional, algunas buenas otras muy malas pero por sobre todo lo que nos mató fue la larga y densa gama intermedia. -Estos locos suenan a lata, mejor me voy a dormir, pero en el trayecto hacia la carpa me atrapó una discusión. -Yo propongo que todos nos tapemos los ojos y después nos desnudemos (?). -Yo propongo ir a correr la luna. -Yo propongo hacer una marcha al penal de Libedrtad. -Yo creo que debemos hacer una orgía general. -Yo propongo hacer una gran grafiteada en el Palacio Legislativo. Ah, no, esta discusión fue el domingo de tarde; Claro yo creo que las letras deberían tener relieve, uno debería poder leer con los dedos y así trasmitiría más vida la escritura al juntar dos sentidos, pero la música. ¿Cómo hacer para trasmitir la música? -pensaba mientras veía cantar y bailar a unos flacos abrazados-" Y ahora que me vengan, que me vengan a buscar. Yo no creo que lo puedan soportar."

ZARPADEIRA!! ZARPADEIRA!! -Gritaba otro loco que con una especie de túnica blanca bailaba a manera de fantasma escapado de un manicomio. Pero a todo esto: "Ana dice el pelado que te fijes antes de tomar si no hay una avispa muerta en la botella de vino". Al toque quedé de cara y tiré la botella al piso, pero la recogí enseguida, debería hacer cientos de Anas. Aquí CX 21 radio "tirando a rebelde" trasmitiendo desde Libertad la otra historia, la otra historia ya empezó y no la para nadie. -Pero no loco, la dialéctica está mal entendida, ¿sacás?'; No tiene nada que ver con lo que hacen los Partidos Comunistas. Si hubiera sido una grabación hubiera rebobinado la cinta para cerciorarme de si esa discusión era lo que yo iamginaba, pero si volvía para atrás corría el riesgo de quedar atrapada en aquella discusión. Seguí hacia el escenario y me ubiqué en "la colina" (pequeña elevación de tierra de aproximadamente 15 centímetros). Desfiló mucha gente por aquellas tablas, cuando a la tarde, había un bache, los organizadores invitaron a que el público participara -"la otra historia la hacemos entre todos"- Y la hicimos o mejor dicho la hicieron porque yo no subí. Acá oímos desde el tango Vieja Viola hasta un blues de Pappo hermosísimo y viejísimo y por supuesto muchas canciones de aquellos músicos anónimos que subiendo tímidamente al escenario nos hicieron atardecer con su música. Ya cayendo la noche comenzaron a llegar los músicos conocidos como Mauricio Ubal, Darnauchans, Fernando Cabrera. El Darno dio la nota con una onda paternalista, se dedicó a comernos la cabeza, teatralizando en la suya nos decía -"Muchachos miren la luna, mírenla ¿la vieron?"- y hablaba, hablaba creo quería más hablar que cantar, jugueteaba con su estilo más agónico que nunca y de postre (onda premio) nos cantó una hermosa balada de los Rollings. "Esto es muy extraño, yo quisiera agradecerle a los organizadores por invitarme, pero no sé quienes son"- dijo F. Cabrera cuando subió y un flaco del público le contestó -somos todos. -Yo creo que no fuimos todos los que nos comimos 7 u 8 horas atendiendo una cantina, ni todos estuvimos arriba de la consola chupando frío, montando el estrado o quedándonos a limpiar. La organización demuestra que hay fuerza para sacar las cosas responsablemente y que hay cabeza como para pensar en detalles como los envases de plástico para el vino.

Sonidos, color, movimiento, como se puede trasmitir la sensación de que 200 locos se junten en ronda y comiencen a cantar y a jugar a juegos tontos (el quinoto, el berequeté, el fideo, etcétera). Con tan solo la primitiva necesidad de estrecharse, de tocarse, de unir las energías, los juegos eran la excusa, lo importante, era ser parte de aquel círculo, sentirnos integrados. Después la ronda se transformó en una cadena humana que corriendo pasó por el medio de todas las carpas despertando a los dormilones, "Che, déjense de fifar que se armó agite" -gritó un flaco, eso fue el domingo de mañana, creo, no estoy segura, o eso fue después del baile, o después que se picó el fútbol, o después de ir a correr la luna, no sé, creo que sí. -¡¡Marihuana libre!! -¡¡Sólo queremos tomar vino tinto!! -Che, ta que íbamos a mirar el amanecer.

Eh, no sé si soy clara, pero aunque no me guste reconocerlo hay algunas poquitas cosas que superan a la literatura, claro Neruda lo dijo antes y mejor. Y es exactamente, así la verdadera palabra está en la vida, el papel no es más que la recomposición de un discurso desordenado u ordenado o qué sé yo. El tema es que a veces todo parece rebelarse o revelarse y el orden y las letras desobedientes nos reenseñan y reestructuran la vida. Claro por eso es que livertad ya no se escribe con b de baba, ahora se escribe vibrante en el viento con v de vértigo, de victoria y de vida.

M

La linea...

por: Wimm.

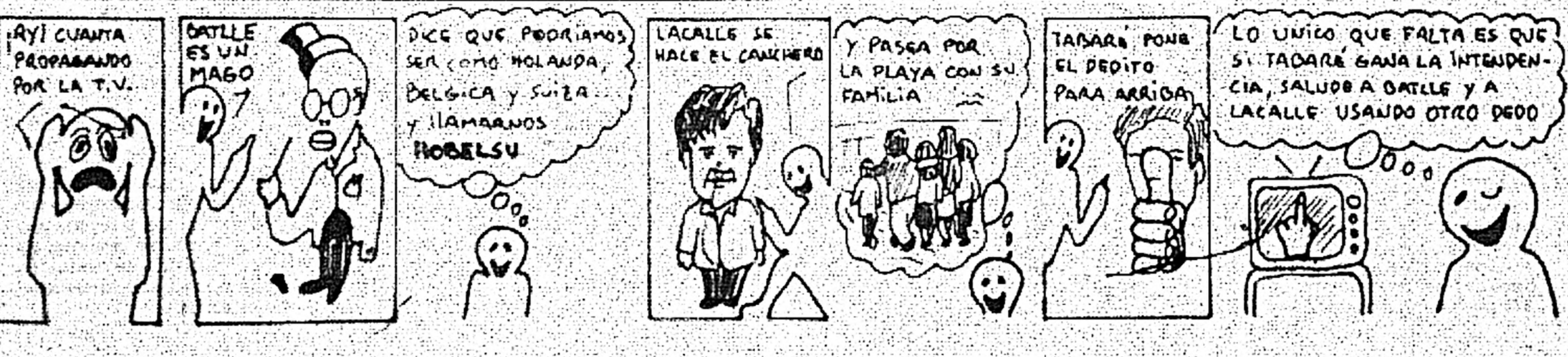
¡AY! CUANTA PROPAGANDO POR LA T.V.
BATLLE ES UN MAGO
DICE QUE PODRIAMOS SER COMO HOLANDA, BELGICA Y SUIZA Y LLAMARNOS HOBELSU
LACALLE SE HACE EL CANCHERO
Y PASEA POR LA PLAYA CON SU FAMILIA
TABARÉ PONE EL DEDITO PARA ARRIBA
LO UNICO QUE FALTA ES QUE SI TABARÉ GANA LA INTENDENCIA, SALUDE A BATLLE Y A LACALLE USANDO OTRO DEDO

M

M

Eleuterio Fernández Huidobro (MLN-T)

"Es más importante ser jefe de batallón que ser Senador"

por Roger Rodríguez

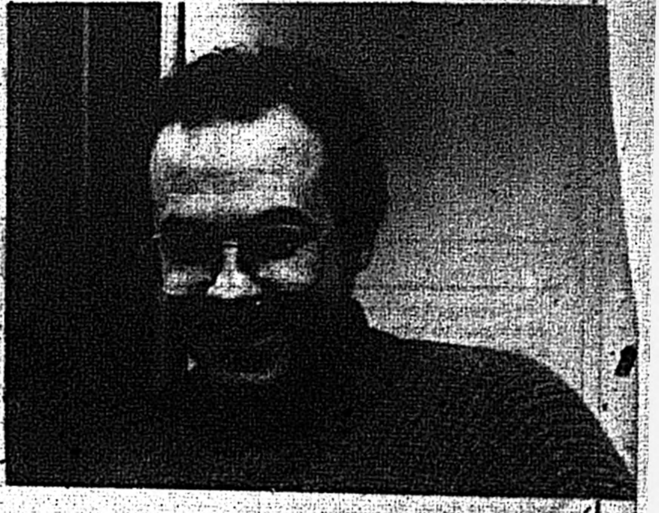

El secretario general del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, analizó la situación del MPP a un mes de las elecciones nacionales y ratificó el compromiso del MLN con el movimiento que acaba de elegir sus candidatos parlamentarios. Fernández Huidobro explicó los matices internos de los tupamaros, habló sobre el debate Lacalle-Batlle, la propuesta del "jorgismo" de mantener a Medina en el Ministerio de Defensa, y opinó sobre las relaciones de poder en un Uruguay que el 26 de noviembre quedará condicionado según la mayoría parlamentaria que surja de las urnas.

- ¿Cómo analiza la situación del MPP a 30 días de las elecciones, y luego de haber definido sus candidatos al parlamento?

- El MPP está bien, pero con las limitaciones propias de una organización que es nueva, y que tuvo poco tiempo para trabajar hacia las elecciones y solucionar sus problemas internos. El nacimiento del MPP coincidió con el tramo final del plebiscito del 16 de abril que fue priorizado en el trabajo y la militancia, restando energías en lo interno. Después del plebiscito fue que discutimos documentos internos, elegimos autoridades y nominamos candidatos. En esa realidad es mucho lo que se hizo y se adelantó. Si hubiésemos tenido más tiempo estaríamos mejor parados ante la batalla electoral, que no es más que eso, una batalla. No es lo esencial del MPP.

- ¿La existencia de una mayoría de miembros del MLN en la dirección del MPP y el que los tupamaros hayan decidido no postularse a cargos parlamentarios no implica una contradicción para el MPP, que tendrá una relación de fuerzas entre sus parlamentarios y otra en su dirección?

- No. Los candidatos electos en las internas del MPP son nuestros candidatos. Por un lado, por pertenecer el MLN al MPP. De eso no debe caber la menor duda. En el tema candidaturas el MLN y el MPP pagan tributo por lo que ha sido esta organización nueva. También a una circunstancia histórica concreta: cuando hicimos nuestra Cuarta Convención Nacional, en julio-agosto del 87, aquel Congreso del MLN resolvió que en un plazo máximo de 6 meses se citaría a un plenario de militantes del MLN para resolver el tema electoral. Esto se hizo a fines del 87. Hoy y entonces, todos los tupamaros teníamos claro que era demasiado temprano para discutir el tema. Nos faltaba un dato importante de la realidad que era saber si se resolvería nuestro ingreso al Frente Amplio. Decidimos participar en las elecciones activamente, que no era poco; y apoyar al Frente Amplio, que tampoco era poca cosa a un año de haber pedido el ingreso y no tener respuesta. También se definió marcar los votos dentro del Frente Amplio, cuando no existía el MPP, ni se tenía el panorama de sublemas que hoy existe.

Ahí se decide que el MLN no iba a presentar candidatos propios. Eso queda definido en un Plenario Nacional, y también era un avance sobre las posiciones tradicionales del MLN en el tema electoral.

Al final el MPP quedó con su actual constitución. Pero recién después del 16 de abril pudimos discutir todos estos temas. Fue allí que la vieja decisión del MLN en 1987 entra a chocar con las posiciones de los demás integrantes del MPP. Se nos pedía modificar una resolución de carácter convencional. Algo que hicimos ante un pedido del Plenario del MPP. El MLN reconsideró la posición, convocó a sus organismos soberanos de decisión y se resolvió, por abrumadora mayoría, mantener su decisión.

- ¿Esa decisión no puede interpretarse como un tener las manos libres en relación a la gestión parlamentaria del MPP?

- Yo creo que el MPP como fuerza naciente comprendió esta situación del MLN. Pienso que la discusión, que fue abierta y pública, entre los tupamaros y los compañeros del MPP? no fue estéril sino que fue una discusión importante. Así lo sentimos los tupamaros. El MLN resolvió lo que resolvió y el MPP comprendió las condicionantes que el MLN tenía. La historia dirá, no hay otra, si las decisiones del MLN fueron acertadas o no. Pero de ninguna manera se puede desprender de esta cuestión, que es una de las que discutió el MPP y no la única, que haya de parte del MLN en relación al MPP una actitud prescindente, una actitud de apartamiento o de tener las manos libres para no comprometerse, ni mucho menos. El MLN tiene decisión de apoyar a los compañeros designados en las elecciones internas del MPP, que son nuestros candidatos, de acuerdo a aquella decisión de 1987 por la que dijimos que íbamos a marcar los votos comprometidamente dentro del Frente Amplio. Hoy seguimos siendo coherentes con eso. No nos consideramos aparte de la cuestión electoral, ni de la cuestión parlamentaria. Apoyamos a nuestros candidatos electorales, ahora y después. Eso tiene que quedar muy claro. No hemos mezquinado en absoluto nuestra militancia.

- ¿Qué ocurrió en el caso de Astori, donde el MPP apareció dividido?

- Cuando surgió el tema Astori por primera vez, nosotros no tuvimos prácticamente nada que discutir. Dijimos consultese a la gente y que se haga lo que la gente quiera. Fue nuestra posición en la Mesa Política: convocar a un plebiscito. Hubo un matiz en la posición del MPP, que hay que recordar que no tiene representación como tal en la Mesa Política. Está representado por los delegados partidarios del PVP y del MLN. Nosotros estamos intentando por todos los medios que esa representación deje de ser sectorial para ser del movimiento, lo que implica lograr una serie de acuerdo sobre las posiciones a llevar a la Mesa Política. Hubo un matiz que no era entre el MLN y el PVP sino dentro del MPP. Era que el MLN junto al plebiscito le agregaba al tema Astori la elección de una lista única al Senado. Entonces nos habían dado aún el lema permanente. Si los oligarcas decidían no dar el lema, pudo ser un tema en el que no hubiera más remedio que hacer la lista única, porque no había otro modo de ir a las elecciones. En la última etapa cuando vuelve a tratarse el tema Astori, nosotros mantenemos la misma posición. La mantiene el MPP, el PVP y el MLN. Entonces, el delegado del MLN en la Mesa Política del Frente Amplio, tuvo la misma posición que tuvo siempre: defendió el procedimiento, algo que entendemos tan importante como la candidatura de Astori. Darle participación a la gente.

- Pero debieron convocar a cuarto intermedio para que el MPP llegara a acuerdo...

- El problema que se nos crea a nosotros es que si el compañero no daba su voto en la Mesa Política impedía el consenso. Por eso viene a discutir con la dirección del MPP. Nosotros podíamos dar el consenso apoyando la moción o absteniéndonos, lo que nos dejaba seguir proponiendo el plebiscito. Es en torno a eso que la votación de la dirección del MPP se divide. No es en torno a la candidatura de Astori. Nosotros podíamos abstenernos y dar el consenso o oponernos y obligar al plebiscito. A nosotros nos parecía que el Frente estaba perdiendo una magnífica oportunidad de convocar a una gran movilización nacional plebiscitando la candidatura de Astori, y dándole un aval de masas incontrastable a la decisión de la Mesa y del Plenario.

- Esa resolución del MPP con la que se termina dando el aval a Astori surge con una votación dividida entre los representantes del MLN. ¿Eso debe interpretarse como una demostración de que el MLN no hace pesar su mayoría en la dirección del MPP, que no "aparatea"; o que existen diferentes líneas internas en el MLN?

- Es exagerado hablar de diferentes líneas cuando lo que se discutía esa tarde era un tema puntual sobre como votar a las cinco de la tarde en la Mesa Política del Frente Amplio. Yo estoy contentísimo de que los tupamaros que fuimos a discutir ese tema tan puntual y tan concreto en el MPP hayamos votado divididos. Porque lo que había de por medio era valorar lo que creíamos humanamente más correcto. Yo voté una posición y otros compañeros del MLN votaron otra. Yo no iba a estar mirando como votaba el compañero del MLN que tenía al lado, ni iba a consultarme a parte con él. Creo que es una buena costumbre que los del MLN votemos divididos o que lo hagan los del PVP. Porque tenemos que decidir como dirección del MPP y no como MLN o PVP. Somos un movimiento, no una coalición. Desde el momento que se hizo una elección interna para esa elección, los que allí estamos nos debemos al MPP. Yo estoy ahí porque me votaron tupamaros y no tupamaros. Esto tampoco va a quebrar al MLN. Si por existir distintas opiniones el MLN se quebrase. ¡Mama querida! Te digo un disparate: para asaltar un banco en el pasado, había tres posiciones en el MLN sobre cómo hacerlo. Si esperábamos a lograr el consenso nunca hubiéramos asaltado un banco.

- Le pregunto directamente. ¿Hay diferentes líneas internas en el MLN?

- En el MLN hay posiciones divididas y diferentes en torno a problemas tácticos de la vida política del país. Tenemos una gran coincidencia estratégica y una gran coincidencia ideológica, general no consensual ni unánime en muchos temas. Pero sobre todos los temas del país, tenemos muchas discrepancias, y discutimos. Discutimos de hacha y tiza, hermano. Las del MLN no son reuniones de adoquines, son reuniones de gente que piensa diferente en torno a muchos temas y se resuelven por mayoría.

- Faltan 30 días para las elecciones. ¿Qué pasaría con el MPP si no logra representación parlamentaria?

- Yo creo que no pasa nada. Podías preguntarme al revés. ¿Qué pasa si se obtiene representación parlamentaria? Y te daría la misma respuesta. Si no tenemos incersión en la base, o sea en los barrios, sindicatos, organizaciones juveniles y estudiantiles, en los cantegriles, entre los marginados... de nada valdría poner un parlamentario. El MPP está pensado para después de las elecciones. Cualquier eventualidad no comprometería el destino de la lucha política. No creo que la vida política del país transite fundamentalmente en torno al Parlamento o al Poder Ejecutivo. No creo que alguien del Partido Colorado se llame a engaño y piense que por ser el Presidente de la República mande en este país. Tendrá bien claro que el poder en este país lo tienen los militares. Tendrá claro que de pronto es más importante ser jefe de un batallón que ser senador. Y que se incide mucho más en esta democracia tutelada de hoy siendo jefe de un regimiento de infantería. Eso lo tienen que tener bien claro la izquierda y la derecha: que ser comandante en jefe es tan importante como ser Presidente de la República. Eso lo tiene claro Sanguinetti, que no es ningún nene de pecho. La prueba está en lo que pasó con la Ley de Impunidad.

- Días atrás se realizó el promocionado debate entre Lacalle y Batlle...

- Me dormí. Te lo confieso hermano y te pido que lo pongas. Porque yo les hago una crítica, hasta fraternal, a estos dos. Yo banco cualquier cosa, leo cualquier papel y soy capaz de escuchar cualquier programa de televisión, especialmente polémicas políticas. Pero es la primera vez en mi vida que me duermo. Fui rehén y no conocía la televisión en colores, así que ahora me deslumbro. Y mira que dormí bien la noche anterior. Pero me dormí en el segundo bloque. Los critico porque esperaba ver un buen espectáculo. Aburrieron a un pueblo. Fue un bodrio. Si me hubiera puesto a mirar el teleteatro brasileño que estaba a esa hora, me divertía más. Cuando yo voy a la televisión, entretengo más a la gente...

- En ese debate Batlle reiteró su disposición de mantener en el Ministerio de Defensa al teniente general Hugo Medina. ¿Qué implicaría que lo haga si sale presidente?

- En torno a lo que plantea Jorge Batlle de hacer unas segundas nupcias con Medina, yo más que preguntarle a Batlle, le preguntaría a Medina. Porque fue Medina el que metió en cana a Jorge Batlle. Nosotros en Mate Amargo publicamos un documento elaborado por la gente de Medina sobre los delitos económicos y Jorge Batlle. Y me pregunto cómo Medina, que consideró ladrón a Jorge Batlle, puede ser su ministro de Defensa. Habría que saber si sigue pensando lo mismo o reconoce que se equivocó el Ejército Uruguayo.

Como conozco un poco la historia del Uruguay durante la dictadura y la opinión que los militares tenían de Jorge Batlle, me resulta coherente que Jorge Batlle le ofrezca el ministerio a Medina porque sabe que el que manda es Medina y es una suerte de permiso que le pide para ser presidente; pero no me resulta coherente que Medina y los militares acepten ser empleados teóricos de Jorge Batlle.

- ¿Qué pasará después del 26 de noviembre?

- Pienso que en este país, el 26 de noviembre más que la presidencia de la República lo que se está discutiendo es la mayoría parlamentaria. Son muchos los candidatos presidenciales que pueden ganar, el asunto es si después tendrán la mayoría parlamentaria para gobernar. Si llega a ganar alguno de los candidatos que proponen aplicar el modelo neoliberal o neoclásico, como dice Ramón Díaz y tiene mayoría parlamentaria, sería una situación; si gana pero no tiene mayoría parlamentaria, será otra cosa. A la inversa puede decirse lo mismo sobre un candidato que no quiere aplicar el modelo neoliberal. Por eso lo de las mayorías parlamentarias condicionará el futuro del país.

M

F/C

COMPAÑERO

609 LA LISTA DEL MPP

Montevideo, 8 de noviembre de 1989 - AÑO XVIII - TERCERA EPOCA - Nro. 161 - N$ 500

Un negocio Mundial

Como tener su propio equipo de fútbol

pág. 2

Documento del IMES

Para ellos todos somos subversivos

pág. 4

Jubilados

El MPP ante la reforma Constitucional

pág. 6

Enseñanza

¿Dónde están los verdaderos responsables?

pág. 11

Arnaldo Gomensoro

El derecho al sexo recreativo

pág. 13

Con razón y corazón

MPP: PLAN DE EMERGENCIA

TABARE
TABARE
TABARE
TABARE
FRE

FOTO SERGIO [illegible] - AGENCIA [illegible]

ags. 7, 8, 9 y 10

Las candidatas a la Junta definen la propuesta MPP

pág. 16

PABLITO

En el firmamento de Pablo Millor, sólo hay lugar para su mamá y para El Candillo (no Franco).

En Prioridad (el programa que tiene Jorge Batlle los domingos en Canal 10) nos deleitamos con un reciente vicepresidenciable, Pablo Millor, la última adquisición de Jorge Pacheco Areco.

Pablito no es como Platero "suave, peludo, blando por fuera que se diría hecho de algodón que no tiene huesos". Es todo lo contrario, filoso, incisivo, incansable. Es casi un jesuita por lo menos cumple con el voto de castidad (es soltero) y el de obediencia (al líder). Y al igual que la Compañía de Jesús, él comanda una legión de "combatientes" a quienes no puede defraudar y es por eso que a pesar de la oposición de su mamá aceptó el ofrecimiento del ex-boxeador.

En su mensaje lo más importante es Pacheco: sus deseos son órdenes. Lo más sublime que le ocurrió a Millor en su vida es que Pacheco le haya permitido repartir volantes, en ese humilde puesto aspira a seguir sirviéndolo. Todo su cuerpo está consagrado a esa causa. Si por él fuera, Pacheco ya puede ir probándose la banda presidencial.

El, junto a esa legión que soporta con dignidad los insultos que reciben por seguir a este Mesías de "glúteo perfil", asegurará un segundo gobierno pachequista. Con él llegará la redención para todos los uruguayos. Dios nos libre de Jesús!

BATLLE VRS. BATALLA

Por su parte "En Vivo y en Directo" (el programa que tiene Jorge Batlle los viernes en Canal 12) difundió una polémica de ambos candidatos a la presidencia.

"¿Por qué empecinarnos en seguir atados a los banqueros? Pero Dios mío! Parecería que somos aliados de los banqueros."

Esta afirmación pertenece -aunque usted no lo crea- al doctor Batlle. Propuso cancelar ("con el ahorro que hicieron nuestros abuelos para situaciones como éstas") la deuda. Y una vez abatida la inflación "hija de la señora deuda externa" se podrá implementar una política social. "Yo le consigo los recursos, que Batalla haga las políticas sociales porque es un hombre con un gran sentido humano".

Por su parte Batalla afirmó que la deuda "es sólo uno de los factores de la inflación" y se mostró partidario de buscar caminos de solidaridad latinoamericana para negociar los servicios de la deuda, porque la deuda en sí no se va a pagar".

COMPAÑERO
Montevideo, 8 de noviembre de 1989.
Nro. 161 N$ 500

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Un negocio mundial

Tenga su propio equipo de fútbol

El fútbol uruguayo no es como el colombiano. Aquí no están los grandes traficantes de droga. Sin embargo también los grandes tigres de acá se aprovechan del fútbol. No se olvide de que la publicidad para el mundial en Carve y Universal sale siete mil dólares para una mención común y veintiun mil dólares para cuando se trata de decir el placard o el tiempo. En el Uruguay, ser dirigente de fútbol es un trampolín para los negocios o para la política. De eso trata este artículo.

FOTO SERGIO PEREZ - AGENCIA MIRIN

Sostiene goles, fotos y dólares.

Los políticos dirigentes

En el Uruguay el fútbol le gusta a todo el mundo. Las señoras cuarentonas expresan su preferencia por Peñarol o Nacional. Los veteranos de cincuenta o sesenta años también. Por lo tanto, el fútbol influye en mucha gente. No pasa como en el fútbol francés donde el señor Lagardère, además de ser uno de los principales fabricantes de armas del mundo (es el que hizo los Exocet para que argentinos e ingleses se mataran), banca de punta a punta un club como el Racing Matra, que, si él quiere, es uno de los mejores del mundo, y si él no quiere va al matadero, como actualmente; o como Bernard Tapie, que dirige una compañía que es algo así como la Corporación para el Desarrollo uruguaya pero privada, establecida para salvar a empresas fundidas, que domina a deportistas como bernard Hinault en ciclismo, o André Agazi en tennis, o todo el club de fútbol Olympique de Marsella, que incluye a jugadores del nivel de nuestro Enzo Francéscoli, junto a campeones olímpicos como Robert Papin y otros cracks. Tampoco es Italia, donde la mafia banca al Nápoles de Maradona y al Juventus de Turín lo sostiene y dirige Giovanni Agnelli el dueño de la Fiat.

En el Uruguay es más sencillo. El dirigente debe ser un tipo que ya tiene algo, si no no puede dedicar tiempo y plata al club; y que en general aspira a más. Existen entonces, banqueros, comerciantes, industriales y políticos, que, a partir del fútbol, sacan sus dividendos para sus otras actividades.

En el plano político, Peñarol, también es el decano. Han sido dirigentes de Peñarol, el actual Presidente Sanguinetti, el diputado Cataldi, el candidato a Intendente en 1984 de Pacheco, Damiani y el actual senador Ricaldoni. Sin duda, no es casualidad que todos sean del Partido Colorado.

Pero también existen otros candidatos de otros partidos y de otros cuadros. Sin ir más lejos, hay tres canidatos a la Intendencia de Montevideo que se han hecho conocer a través del fútbol. Y hay de todos los partidos. Está el ingeniero Del Campo, dirigente de Danubio y ex-presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que es el actual candidato a Intendente de Montevideo por la fórmula de Zumarán. En el Partido Colorado, tenemos al capitán de navío retirado Pranzini, (recientemente renunciante a la Presidencia de la AUF por Defensor), que se postula con Fernández Faingold. Y, como no podría ser de otra manera, en el Frente también hay un dirigente del fútbol. Es Tabaré Vázquez, el candidato a Intendente de la coalición. Este hombre pudo hacer tanta roncha si hubiera sido electo para la dirección de la Asociación que se cuenta que el propio Sanguinetti dijo: "Prefiero que Tabaré Vázquez salga Intendente de Montevideo y no tener que aguantarlo como presidente del fútbol". Es que Tabaré hubiera podido hacer y decir muchas cosas, y algunas las dijo desde su posición de dirigente de Progreso.

El otro grande

El otro club grande, Nacional, también ha tenido, a lo largo de su historia grandes políticos, éstos, por lo general del Partido Nacional. Tal vez, el más notorio haya sido Eduardo Pons Echeverry, muerto hace pocos años. Los del Parque Central, empero, se han hecho notar más por los grandes negociantes que por los políticos. Actualmente figuran entre sus cuadros dirigentes grandes negociantes en automotores, como Rogelio Ramírez, otros, como Homero Bagnulo, industrial en calzado, ya han dejado la directiva, pero queda el Presidente, el señor Recalt, que es propietario de una empresa de créditos al consumo, Royalties S.A., que representa a la empresa Créditos S.A. El anterior presidente, el contador Garbarino, había sido alto jerarca del Banco Central durante el período dictatorial y el Vice Presidente, señor Scavino, había sido mucho más popular: Había ascendido en el Banco Comercial desde auxiliar en su juventud, hasta gerente de agencia. No fue el caso de Dante Iocco que recibió de su familia un negocio de rematador y es actualmente uno de los principales agentes inmobiliarios del país.

Hablamos de Peñarol y Nacional, pero ¿y los demás? En los cuadros chicos el caso es el mismo. Por ejemplo está lleno de banqueros. En el actual directorio del Banco República son mayoría los dirigentes de fútbol. Dos de ellos son de Wanderers, los contadores Slinger y Laffitte, el otro es de Peñarol, el contador Damiani. Pero hay más banqueros. El señor Carlos Digiovanni (Central Español) fue el máximo jerarca del Banco Pan de Azúcar antes de que este se fundiera y el señor Tabárez (presidente del ascendido Racing Club y gerente general de la General Motors Uruguaya) fue anteriormente dirigente del Banco del Plata hasta que este se fundió. También el doctor Eduardo Rocca Couture (Defensor), que fue el Gerente General del UBUR, hasta que fue dejado de lado por la coalición del Banco Español de Crédito con el Banco Central de España (Centrobanco).

Y hay muchos más hombres de las grandes finanzas en los clubes. Empecemos por Rogelio Aguinaga, propietario de una empresa de transportes y propulsor del ciclismo en Peñarol; sigamos por Abulafia (Defensor), gran comerciante en autos. El dueño de los supermercados Devoto (Wanderers) o el fabricante de las frazadas Donazar (también Wanderers).

También los militares

El fútbol es también un refugio para militares retirados y nostálgicos de la dictadura. Hasta el desastre de México 86 la AUF estaba dirigida por un militar, el coronel Joanicó; después de muchos cabildeos siguió siendo dirigida por otro militar, Cloto Raúl Masciardi (Rampla Jrs.) en un interinato y terminó definitivamente dirigida por un tercer militar, el capitán de navío Pranzini, de larga tradición familiar naval, batllista (algunos de los propietarios de El Día son familiares suyos) y violeta.

Ahora que Pranzini renunció, obligado por el planteamiento de Nacional y en muchos lugares se habla de una intervención estatal al fútbol, ¿no se anotará Medina?

Una guía mundana

En algunos casos, los equipos han sido dirigidos en largos períodos de su historia por políticos. Es el caso de River con Pigoli cuya trayectoria sólo fue cortada por el vendedor de autos Castro Quinicla. También Cerro tuvo de presidentes casi siempre políticos desde la época de Luis Tróccoli hasta la actual de Mortimer Valdez, con la excepción del ex-presidente Gazzani que es un industrial de bolsas plásticas para la exportación de carne. En la directiva de Liverpool alternó Hugo Batalla. En la de Wanderers estuvo el Consejero de Estado Amondarain, llevado por su amigo Bordaberry.

En las directivas de los equipos se puede encontrar de todo, desde gente progresista como Marcos Wolman (Central Español, dueño de una mueblería) que hizo campaña pública por el voto verde o Héctor Pérez (ex-presidente de Wanderers, gerente del Banco de Seguros) con opiniones políticas de izquierda, hasta Consejeros de Estado. Desde el dueño de una funeraria (Salhon, Danubio), hasta el gran propietario de bares y dirigente de Cambadu Ceferino Rodríguez (Nacional); pero lo que es realmente difícil encontrar son obreros o empleados. El puesto de dirigente exige un nivel de vida y un status muy alto, pero da una cantidad de contactos y posibilidades de negocios que lo hacen rentable para quienes están en condiciones de aprovecharlos.

Cómo será, que se ha dado el caso insólito de un dirigente que pasó sin transición de ser presidente de un club (Huracán Buceo) a candidatearse para la presidencia de un equipo rival (Peñarol) y salir electo en su directiva. Este caso del arquitecto Atijas es el más insólito, pero no es el único. Se juegan millones de dólares y se trata con hinchadas que abarcan a las grandes mayorías del país. Por lo tanto, si quiere hacer negocios o para triunfar en política, hágase dirigente de fútbol. Y si igual no le sale, pregúntele a Paco Casal, a ver si él lo puede aconsejar.

Rogelio Feldfeber

VENGA
CON
NOSOTROS
aliscafos
Pta. Libertad
Tels.: [illegible]

SINDICAL

Enseñanza

Ni escucha, ni paga, ni cede

El conflicto de la enseñanza llegó a un punto crítico en la última semana.

El viernes 3, por orden del Presidente de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas dispuso el no pago de sueldos de los funcionarios de Primaria y la Universidad del Trabajo en una medida de extrema dureza que no tiene precedentes en ningún otro tipo de conflicto laboral.

Por su parte, el martes 31 de octubre Pivel Devoto formuló un comunicado desautorizando todas las gestiones realizadas hasta ese momento entre AdeMU y algunos integrantes del CODICEN.

El mismo día, 17 maestros ingresaron a la Catedral Metropolitana buscando abrir una instancia de acercamiento entre el CODICEN y los maestros en conflicto. A partir de ese momento, el Obispo Auxiliar de la Diócesis de Montevideo, Luis Del Castillo, inició intensas gestiones a nivel político en procura de una solución.

Según se ha informado, éstas habrían consistido en lograr el compromiso verbal de los 8 candidatos a la Presidencia de la República en las próximas elecciones nacionales para que fueran atendidas algunas de las reivindicaciones del Magisterio. Fuentes gremiales consultadas por "Compañero" estimaron que dichas promesas no resultaban satisfactorias y así se lo hicieron saber al Obispo.

Por otra parte, si la situación ya era difícil en las últimas horas las autoridades informaron que los pagos retenidos sólo se efectuarían a condición de que el paro fuera levantado.

Al cierre de esta edición se reunía la asamblea de maestros en el Palacio Sudamérica en un clima de fuerte tensión.

La propuesta del Secretariado Ejecutivo de AdeMU a la Asamblea es de continuar el paro hasta el día miércoles rechazando enérgicamente la amenaza y la intimidación que significa la retención de los sueldos.

Por su parte, la Federación Uruguaya del Magisterio resolvió un paro nacional para el día jueves en que se realizarán distintas movilizaciones en todo el país. La situación de no pago es particularmente grave en el interior pues, a diferencia de Montevideo, los paros no fueron continuados y se están reteniendo haberes por días trabajados y no por medidas gremiales. Es en función de esa situación que la Federación Uruguaya del Magisterio resolvió que si el lunes 13 no se habían efectuado los pagos correspondientes se interrumpirían totalmente los cursos en todo el país.

FOTO ARMANDO SARTOROTTI

Pivel: en algo todos coincidimos.

De las cosas que Pivel no entiende

Del martes 31 de octubre al sábado 4 de noviembre 17 maestros permanecieron en la Catedral de Montevideo buscando abrir una instancia de diálogo que destrabara la situación a la que había llegado el conflicto de la enseñanza.

"Compañero" entrevistó a tres de las maestras en la Iglesia Matriz. Esos días el recinto católico concentró algo que ha sido una tónica permanente de este conflicto: el enorme apoyo popular que se constata ante todas y cada una de las iniciativas que en estos 43 días de huelga han tomado los maestros y profesores en lucha.

El clima era de emoción y tensión momentos antes de salir de la Catedral. La entrevista tuvo que ser interrumpida porque el Obispo Romero, 2o. auxiliar de la diócesis de Montevideo, se acercó a saludar a los compañeros.

Ya los familiares, amigos y colegas se agrupaban en la puerta. También la prensa que registró 17 caras sonrientes, flores en las manos y miradas inquietas, modestas, vivaces, tan distintas a la arrogancia, las sonrisas tetánicas y los modales ensayados de una buena parte de los actuales y (posibles)futuros gobernantes de este país.

Selma Varsi, maestra de la Escuela No. 302, madre de dos hijos de 7 y 9 años, explicó con sencillez el por qué de su presencia en la Catedral: "Estamos como respuesta tal vez a un comunicado del CODICEN que hacía retroceder el conflicto a punto cero. Fue un comunicado de arrogancia, de soberbia, de violencia, que desconocía el conflicto. Habíamos golpeado ya todas las puertas y queríamos ver si se podía abrir una instancia de diálogo. Sentimos que se habían realizado marchas, reuniones con los padres, paros generales, actos, que el pueblo nos apoyaba cada vez más... Ante el comunicado del CODICEN nos entró el desasosiego, la angustia, la desesperación de no encontrar salidas. En esa situación, un grupo de compañeros y compañeras, por amistad, por conocimiento, nos pusimos de acuerdo en tocar esta puerta que no habíamos tocado".

Mirta Prondoy, maestra de la Escuela No. 131, 3 hijos, agrega: "Nosotros vinimos acá sin aval gremial, fue una medida espontánea. Desde aquí enviamos una carta a la Asamblea de AdeMu y allí mismo se trató el tema y se decidió apoyar todo lo que nosotros pudiéramos realizar. A partir de ese momento hemos recibido el apoyo de los padres, de la población, de maestros alumnos de la escuela".

Ileana Mañana, maestra de la Escuela No. 156, madre de 4 hijos, enfatiza: "El primer gesto de apoyo llegó del gremio cuando esa misma noche vino en marcha desde el Atenas. Empezaron a traernos frazadas, comida, había gente que llegaba con bolsitas de yerba de la asamblea para el mate del otro día".

A esa altura de la conversación las tres maestras empezaron a interrumpirse mutuamente agregando anécdotas: "Un alumno mío me dijo: vengo a decirte que te quiero mucho; otra me mandó una carta preciosa". "Apareció un compañero del liceo que me vio en la televisión y vino a decirme que se acercaba a saludarme porque se había sentido orgulloso de ver que gente de nuestra generación estuviera en la lucha". "Aparecieron compañeros de estudio y de la niñez que hacía años que no veíamos, familiares de esos que uno encuentra solo en los casamientos". "La Tota estuvo siempre con nosotras, formó parte del paisaje de la Catedral".

Preguntamos cómo se resolvió el tema de la comida: "Nunca faltó comida. Fue impresionante. Venían padres de la zona con ollas de sopa, milanesas recién hechas, los compañeros metalúrgicos trajeron litros y litros de leche de la que les dan para ellos". "Hubo un médico que nos visitó permanentemente. Vinieron padres de todas las zonales a saludar, trabajadores de todos los gremios, los gurises que hicieron los 140 kilómetros desde Maldonado, trabajadores del Movimiento Social Cristiano, la abuela de Mariana, Sara Méndez, Luz Ibarburu, legisladores y dirigentes políticos". "No queremos generalizar pero sabemos de tres maestras que estaban entrando a trabajar que el día que nosotros vinimos acá se sumaron a la huelga".

Preguntamos qué perspectiva le ven ahora al conflicto: "Cuando nosotros entramos y después que el Obispo del Castillo fue autorizado por la asamblea de AdeMU a realizar gestiones para acercar las partes, él nos dijo que se iba a poner manos a la obra y cuando tuviera algún fruto nos lo iba a comunicar. Nos consta que en estos días se movió muchísimo, tanto que casi no tuvo contacto con su familia. Hoy tuvimos una charlita con él y nos dijo que consideraba que había muy buenas expectativas en cuanto al pedido nuestro y que el objetivo se consideraba cumplido en primera instancia. Decidimos retirarnos aunque sabemos que los problemas siguen. Pero nuestra presencia aquí no era para solucionar el conflicto sino para que se abrieran algunas vías. Confiamos en que esas vías se abrirán. No manejamos fórmulas concretas, eso no nos corresponde a nosotros. Eso es la Asamblea la que tiene que decidir".

Para terminar, les preguntamos si pensaban tener una incidencia importante en la próxima asamblea de maestros. La respuesta fue rápida: "No. Nosotros solamente vamos a preparar una carta entre todos para que se lea. No nos consideramos ningunos héroes. Somos igual que todas las compañeras maestras, detrás de cada una de nosotras hay problemas económicos, sociales, formamos parte de familias numerosas, muchas de nosotras somos cabezas de familia, con tres y cuatro hijos. Ahora estamos con muchas ganas de estar con nuestras familias y de volver, igual que antes, al trabajo en las zonales, en las clases abiertas, en las asambleas.

Este testimonio vivo, de solidaridad, de humanidad, de gente de pueblo que se ayuda entre sí y que miles de maestros han palpado y sentido no sólo en la Catedral sino en los cientos de iniciativas de toda índole que se han tomado en los días de conflicto, son de las cosas que Pivel Devoto y el señor Sanguinetti no entienden ni nunca van a entender.

Tampoco todos aquellos que desde el primer día hablaron y escribieron con impudicia contra los trabajadores de la enseñanza.

Para ellos, esto no existe.

Sin embargo, ese es el lenguaje en el que el pueblo se entiende ante la indiferencia, la arrogancia y la soberbia de los poderes constituidos.

Es el lenguaje de la solidaridad, de la mano tendida, del miedo que se supera cuando la unidad, la lucha y la razón se juntan ante la injusticia y la prepotencia.

Mariela Salaberry

INVASIÓN III

A medida que se aproxima el día del sufragio, las emisoras de televisión parecen incrementar la difusión de grotescas series y películas anticomunistas (ver Invasión I y II en el número anterior), creadas en tiempos de la administración Reagan para justificar sus ataques a Nicaragua.

El "cuco-bolche" tiene un ejemplo de lujo con la serie "La dama de hierro" que emite Canal 12. En un reciente capítulo, se narraba como un comando vietnamita viajaba a Estados Unidos para aniquilar a quienes fueron "salvados" por los yankis del comunismo y terminaron radicándose en América.

Luego de eliminar al malvado "viet-cong", la protagonista -pelirroja y de ojos claros, ella- no puede impedir que uno de los refugiados regrese a su país-" por miedo de las represalias que pueden sufrir mis familiares", obviamente-. Ella elogia su valentía y se va, pero de pronto, gira sobre sus talones, y espeta: "Acaba con esos comunistas". La pantalla se congela, junto a la sangre del telespectador, y el capítulo finaliza.

INVASIÓN IV

Pero si resulta preocupante esta propaganda barata -en la que se incluyen series como "Brigada D" (un aparato de inteligencia juvenil, infiltrado entre estudiantes), más preocupantes resultan informaciones en poder de COMPAÑERO sobre la existencia de propaganda paga -pronta para ser emitida en los últimos días de la campaña electoral- en el que se agitará el fantasma de la subversión.

El material realizado por una agencia local es similar al que en algún momento se utilizó durante la campaña del Referéndum, y en el que no falta la clásica foto de los cuatro soldados muertos, pintadas del MLN, y mensajes sobre un posible retorno de los militares si el Frente Amplio gana la Intendencia.

Si directivos de la televisión tuvieron la preocupación de ver personalmente la propaganda del MPP antes de autorizar su difusión (no olvidemos el antecedente del video de Sara Méndez), la ecuanimidad del poder que los canales se han autoadjudicado para controlar la libertad de expresión, será puesta a prueba con esta inminente campaña publicitaria.

MEDINA FAVORITO

Mientras las encuestas siguen dando que hablar, hay un candidato que parece el más firme de todos. Es el general Medina, para ocupar la cartera de Defensa. Ahora es Batalla. Que ya no solo le renueva la carta de crédito (¿trabajará en OCA este muchacho?) sino que no lo descarta como ministro. "Es conocido que yo tengo un gran respeto por el teniente general Hugo Medina (...) "Yo no descarto a nadie" respondió Batalla a la pregunta. Sobre dicho general. Luego de afirmar que el PGP tenía una propuesta para el tema militar dijo que "mucho de lo que ha ocurrido en el pasado se debió a que no teníamos los sectores políticos una propuesta hacia los militares". Lo que es Medina ya tiene varias propuestas.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

Todos somos subversivos

El tema militar -gran ausente en la campaña electoral- siempre encuentra un cauce de expresión. Cuando todavía resuena el "subversivo" documento del coronel (R) Wilfredo Guerra, el semanario "Búsqueda" publica extractos de un trabajo del Instituto Militar de Estudios Superiores.

La revista "Ejército" incluye un trabajo del IMES sobre elementos básicos de la Defensa Interna.

El IMES define la subversión como "las acciones de carácter predominantemente sicológico ejecutadas por grupos organizados, deliberadamente destinadas a socavar la moral y los recursos materiales de la Nación para quitar el control de la población y del territorio a la autoridad establecida con el fin de derrocarla y sustituirla".

La afirmación no pertenece a la revista "El Soldado" a la que no se puede (según "actualizados" políticos y estudiosos del tema) identificar con el pensamiento oficial de la institución ya que expresa sólo al núcleo más refractario de la clase militar.

No. Se trata de la revista oficial del Arma, cuyo director es el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Berois, que estrenó su primer número con un editorial del Presidente Sanguinetti. Se trata entonces de la expresión del pensamiento oficial del Ejército.

Ese es el concepto de subversión que se enseña en el IMES. No estamos frente a los exabruptos de militares retirados o de las instituciones sociales que agrupan a la "familia militar".

No. Estamos frente a la enseñanza que oficialmente se imparte en el IMES.

En el trabajo se explica qué son las operaciones de Defensa Interna, cuáles son sus características y los principios en los cuáles se basa. Para los militares, Defensa Interna es sinónimo de lucha antisubversiva. La lucha antisubversiva es un combate a quenes emprenden acciones sicológicas que pretenden socavar la moral y los recursos de la Nación. Luego, los militares -viejos supermanes- luchan contra todo.

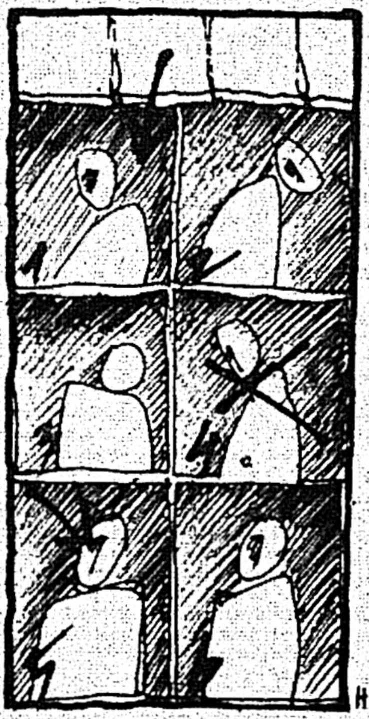

La subversión -cuya encarnación violenta es la sedición- es enfrentada por la contrasubversión, acción orientada a combatirla "en todas sus manifestaciones". "A las FFAA les corresponde actuar dentro de su campo específico (...) pero por sí solas no obtendrán la victoria (...) si la sociedad y el Estado pierden en todo el resto del frente". Esta es una guerra total. El enemigo actúa en forma encubierta y con armas sicológicas, hoy aparece como maestra que reclama por su salario, mañana se disfraza de desalojado, merodea las redacciones de la prensa de oposición o quizá reaparezca bajo la forma de dos o tres jóvenes charlando animadamente en una esquina. Este ejército irregular es enorme y el enemigo adopta formas insospechadas de camuflage. Por eso conviene estar siempre alerta. Y la manera más eficaz de impedir que la subversión se dé "a conocer a la población, defendiendo una causa que despierte simpatía y le permita ganar apoyo" es impedir su avance entregándonos en custodia a las FFAA. En esta cruzada la sociedad y el Estado deben acompañar a la Institución.

Este documento no nace -como podría pensarse- en pleno apogeo del gobierno militar, cuando la Doctrina de Seguridad Nacional campeaba en el país. Recoge las directivas ideológicas que recibe la oficialidad al culminar el primer período democrático. Cuando el país se prepara para "volver a vivir".

No estamos lejos de aquel artículo 4 de la Ley Orgánica Militar de 1974, derogado en 1985 por el Parlamento: "Seguridad Nacional es el estado según el cual el patrimonio nacional en todas sus formas (...) se encuentra a cubierto de agresiones internas o externas". Y como esas agresiones se multiplican sutilmente precisamos a las FFAA cuya tarea específica es la guerra permanente contra el MAL. El contenido de el Mal: la subversión, se define en los cuarteles. Y como dijo el general Queirolo en 1980 "todo el que se oponga al verdadero orden será subversivo". Con el fin de estudiar la actualización de la doctrina se ha designado una comisión. Y qué mejor que integrarla con soldados probados en la lucha antisubversiva. Gran parte de ellos luce orgullosamente alguna denuncia judicial: Gustavo Taramasco y Juan Curutchet, por ejemplo.

El trabajo establece que el Ejército es la "institución inicial de la Patria" y justifica la existencia de las FFAA "no solamente por la posibilidad de un conflicto bélico sino como respaldo permanente del Estado tanto en el orden internacional... como en el interno". Al fin del camino siempre hay un soldado custodiándonos, defendiéndonos del subversivo que todos llevamos dentro.

Ya lo dijo el ministro Medina al sugerir que su sucesor dinástico también sea militar: "Ya que las FFAA no van a combatir contra enemigos externos y que la policía tiene medios insuficientes, aprovechémoslas para ponerlas en condiciones de combatir la subversión".

¿Por qué será que me viene a la memoria una frase del poeta salvadoreño Roque Dalton?: "Siempre vieron al pueblo como un montón de espaldas que corrían para allá".

DE CASA (VOLVIÓ LAGO)

Nuestro corresponsal frente a Casa de Gobierno, el presidente de CUTCSA, don Carlos Lago, nos vuelve a escribir en respuesta de nuestro "Lago no escribió" (11 de octubre) en el que decíamos que no había contestado el "Cutcsa no afloja" (25 de setiembre) con el que continuamos una polémica que se inició el 14 de junio ("Turismo Militar por Cutcsa"), siguió el 26 de julio ("Cutcsa y los Militares") y continuó el 13 de setiembre ("Cutcsa y los Militares II").

En su nueva colaboración (otra vez demasiado extensa para publicarla totalmente) Lago nos recuerda que no es él quien nos contesta sino la empresa y que también firma -estatutariamente- el secretario, Ricardo Puei, quien ejerce el cargo dejado por el doctor Luis P. Panizza, que firmó las anteriores notas (esperamos que no haya echado a Panizza).

Lago dice: 1) que si hubo ómnibus de CUTCSA con militares haciendo compras en la frontera, no fue por disposición del directorio, el que se enteró a través de Compañero. 2) Discrepa con que nos neguemos a hacer de "batidores" (dice que le parece de "mal gusto" el término) y nos vuelve a pedir datos sobre el vehículo que vimos en el Chuy "para adoptar las medidas correctivas" que impidan que "la irregularidad vuelva a ser cometida". "De lo contrario -agrega- es preferible que no se denuncie nada; nos va a resultar difícil indagar si no tenemos ningún indicio, pero ahora preguntamos: ¿el propósito es descubrir al responsable o sólo denunciar el hecho?". 3) Afirma que la flota de CUTCSA se ha renovado mediante el Fondo de Reposición y Amortización y sin concesiones de préstamos. 4) Sostiene que el conflicto de 32 días de la UTC no reivindicaba mejoras salariales ya que había firmado un acuerdo por el Grupo No. 5 del Consejo de Salarios, el que "estaba vigente cuando empezaron los 'paros' sorpresivos que motivaron la resolución del MTSS de esencialidad de los servicios, y el futuro convenio, eran dueños de firmarlo o no, pero luego que se empezara a discutir en el Consejo de Salarios y no antes; sin ánimo de entrometernos en temas que sólo a los trabajadores concierne; por el lado de las diferencias internas de las dos corrientes que predominan en el sindicato en cuanto a métodos de lucha, debe buscarse la razón del conflicto", sostiene. 5) Señala que ciertamente se otorgan muchos menos expresos de los que solicitan los partidos políticos (o el Frente Amplio, no es muy claro el párrafo); califica de poco objetivo el grafitti de "El 104 no es como el tiempo... el tiempo pasa"; y considera que el 90% de los recorridos de CUTCSA tienen carácter "social" ya que han sido "durante muchos años la Empresa que menos pasajeros transportó por hora o por kilómetro", según estudios de técnicos de la OEA.

Le contestamos: 1) A lo largo de toda la polémica, Lago no pudo desmentir que hubo coches de CUTCSA llevando militares a bagayear a la frontera. 2) Con los antecedentes de la empresa en materia de "medidas correctivas" e impedir "irregularidades", seguimos pensando que "quemar" el número del coche sería -aunque a Lago no le guste el término- hacer de "batidores". No compartimos que la prensa no deba denunciar, ni que siempre sea necesario decir junto al "pecado" quien fue el "pecador". El propósito es denunciar y descubrir al responsable, que en este caso es la Empresa (y estatutariamente, su presidente y secretario, ¿no?). 3) En cuanto a la renovación de la flota de CUTCSA, le recomendamos a Lago hacer más esfuerzos para mejorar ese Fondo de Reposición y Amortización. Cualquier usuario sabe que siguen circulando vehículos de museo que ya han costado -y no vamos a cargar en esto las tintas- vidas humanas (sin reposición ni amortización). La vista gorda de la IMM también es uno de los ejemplos de complacencia de autoridades, al que ya nos referimos en otras notas. 4) Vamos, Lago, no nos cuente que las diferencias metodológicas entre corrientes sindicales llevaron al conflicto de la UTC. La renovación del acuerdo llevó a las medidas y la esencialidad de servicios decretada por el MTSS fue un favor a la empresa. Nos desilusiona su versión de "las pujas Gobierno-UTC". 5) Se otorgan menos expresos de los que piden. Bien. Pero habíamos preguntado ¿cuántos coches se han dado a cada candidato en esta campaña electoral? No se escape por la tangente. En cuanto a que CUTCSA sea la empresa que "menos transporta por hora y por kilómetro", no se necesitan técnicos de OEA: con lo que tardan en pasar, lo lento del servicio y lo caro del boleto. La gente prefiere caminar.

Lago advierte en su carta que pone punto final a la polémica, "en la certeza de que se puede polemizar con quien razona y tiene objetividad pero no con quien primero denuncia y después no acepta las aclaraciones".

A eso decimos: a) las aclaraciones no fueron suficientes; y queda claro que nuestra denuncia no pudo ser desmentida. b) quedan pendientes explicaciones sobre los fatales "accidentes" protagonizados por ómnibus de CUTCSA, y sobre los coches dados en la campaña electoral. c) Nuestra páginas quedan abiertas para seguir polemizando sobre estos u otros temas (¿qué le parece don Lago hablar sobre la rebaja del boleto o sobre las razones por las que CUTCSA monopoliza las líneas del transporte urbano?). Quedamos a la espera.

M M

Millor, pachequismo y Partido Colorado

Desde la derecha y los sectores "realistas" hoy tan de moda se insiste constantemente que la división entre izquierda y derecha ha dejado de tener vigencia en el mundo y por supuesto también en el Uruguay. En el Partido Colorado han sido sobre todo los nuevos ideólogos modernizadores -tratando de ocultar su oportunismo y su giro radical hacia las posiciones neoconservadoras y eficientistas- quienes más han insistido en esto.

La realidad es muy corta por supuesto; especialmente en el Partido Colorado que se va transformando cada vez más en la expresión mejor cohesionada de la derecha criolla, sin perjuicio de sus disputas internas que parecen le harán perder las elecciones a nivel nacional y municipal. Más allá de las veleidades centristas que propagandearon la CBI y Vaillant en 1984 y 1985, los hechos mostraron que su papel fue primero decorar el tinglado y luego ya sin tapujos subirse al carro de las dos vertientes derechistas hoy dominantes en el partido: la de Jorge Batlle y el Pachequismo.

Todo parece indicar que desde 1989 el Partido Colorado jugará más coherentemente la función de polo de derecha orgánica en el sistema político que surgirá de las elecciones. El aumento del peso electoral del Pachequismo es uno de los indicadores más netos de esa nueva realidad y por cierto ampliamente preocupante. Si en 1984 el Pachequismo fue factor decisivo de la victoria colorada -aunque vergonzamente admitido- al día de hoy su ascenso en el Partido Colorado nos muestra una realidad mucho más clara e inocultable.

El reciente ascenso de Pablo Millor al papel de sucesor eventual de Pacheco, representa un movimiento que va mucho más allá de las elecciones. Se trata de una figura política que no solamente estuvo directamente ligada al régimen dictatorial, sino que por su ideología, su pasado anterior y sus vínculos actuales, expresa un intento de liderazgo fascistoide con base de masas potencial. El movimiento de Pacheco al designarlo a dedo como su probable sucesor significa una apuesta a mantener la vocación inicial del pachequismo de no sólo transitar por el aparato de Estado, sino de organizar a los sectores "marginales" de la política, la vida social y productiva del país. Ello en un momento en que la política neo-liberal empuja cada vez a más gente a una situación de fuerte marginación económica, social, y política.

Los miembros de los aparatos de seguridad, los desempleados y dejados de lado por la crisis, los trabajadores eventuales o por cuenta propia no organizados, muchos jubilados, son los sectores sociales que este vector de ultra derecha populista pretende movilizar. En un marco de creciente desesperanza ante el entreguismo de nuestra clase dirigente, y reforzados por los sectores más derechistas siempre enquistados en el Partido Nacional, esos sectores son la base inicial con que cuenta este movimiento. Sus conexiones históricas, aún hoy vigentes, con los sectores más oscuros de los aparatos represivos y sus conexiones internacionales, son refuerzos operativos que no deben ser desdeñados por las fuerzas progresistas y democráticas.

La vigencia de "la ley de lemas" y el descalabro previsible del Partido Colorado si pierde el gobierno y la Intendencia de Montevideo, han de reforzar aún más el peso y el papel negativo del pachequismo en el panorama político del país.

Como en todo momento de crisis de un bloque histórico de dominación económica y política, esta forma de autoritarismo con base popular potencial, presenta grandes peligros que no pueden ser despreciados estrategicamente. De nada o casi nada han de servir los discursos eruditos de ciertos intelectuales y burócratas colorados frente al peso específico de esta concepción política apoyada en aparatos dispuestos a todos los trabajos sucios que sus jefes crean necesario emprender. Mucho más si llegan a obtener casi la mitad de los votos colorados en las próximas elecciones, como los hechos actuales parecen indicar. Y teniendo además una fuerte simpatía entre los soldados y policías fuertemente influidos por la ideología mesiánica y reaccionaria heredada de la época dictatorial. Los efectos perversos de la "ley de lemas" contribuyen aún más a reforzar el papel negativo de una fuerza política de este tipo, que si bien es minoritaria en la sociedad, multiplica su peso a través de sus vínculos con uno de los partidos tradicionales de gobierno.

Simón está cerca

Mientras la Justicia se toma su tiempo, organizaciones sociales y políticas han comenzado a desarrollar una intensa campaña de apoyo al reclamo de Sara Méndez y Mauricio Gatti, por la restitución de Simón. Como es sabido, luego del insólito pronunciamiento del Fiscal Langón Cuñarro, el expediente volvió al Juez actuante a la espera de un pronunciamiento de éste sobre la realización de las pruebas hematológicas. Pruebas que alejarían cualquier tipo de sospecha sobre la identidad del niño en cuestión permitirían saber si es efectivamente Simón y repararía en parte, el daño tremendo que se le ha hecho al niño secuestrado, restituyéndole su verdadera identidad, derecho elemental que tiene todo ser humano.

Trascendidos de prensa, informaron de que el Juez podría tomarse más tiempo del que aparentemente fijaría los procedimientos. Esta especie no ha podido ser confirmada por Compañero, pero en el correr de esta semana, los padres de Simón, Sara Méndez y Mauricio Gatti, realizarían una nueva presentación en el Juzgado de 5o. turno a cargo del doctor Tabaré Sosa, cuyo contenido no estaría ajeno a esta preocupación.

En otro orden de cosas ha comenzado a difundirse un afiche en demanda de Verdad y Justicia sobre este caso y a circular un video explicativo del tema. El video recoge la opinión de gente sobre el tema, contiene un testimonio de Amaral García (niño que fue secuestrado a la edad de 3 años y recuperado en el año 1985) y por último contiene palabras de Sara Méndez. Este video puede se retirado en calidad de préstamo en CX 30 La Radio, CX 44 Radio Panamericana y en la sede de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos (Joaquín Requena 1642 de 16 a 20).

Sara Méndez por otra parte realizó una intensa gira por el Interior del país junto con Efraín Olivera (representante del SERPAJ) visitando las localidades de Paso de los Toros, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Bella Unión, Salto, Paysandú, Mercedes y Pray Bentos. Se realizaron entrevistas en 16 radios locales y en cinco canales de televisión, así como en 5 diarios. En los canales de televisión se difundió el video producido por Madres y Familiares, asegurando una profunda repercusión del tema en la opinión pública local. En estas nueve ciudades se realizaron diversos tipos de reuniones, que contó con el interesado apoyo de la ciudadanía y de organizaciones sociales y políticas.

El tema ha comenzado a tener apoyo internacional.

Se sabe que Amnesty Internacional ha tomado el tema y empezaría gestiones al respecto.

La Comisión Internacional de Juristas ha enviado una resolución (con sede en Ginebra) con copias al Ministro de Relaciones Exteriores, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Nicoliello y al Juez de 5o. turno doctor Tabaré Sosa. La resolución expresa que esta organización no-gubernamental "ha tomado conocimiento de la decisión del fiscal" agregando que incluir el caso de Simón Riquelo en la ley de caducidad "implicaría dejar en manos del presidente la decisión sobre si Simón tiene el derecho o no de recobrar su propia identidad. (...) "Expresamos respetuosamente nuestra inquietud y esperamos vivamente vuestra colaboración para que la justicia continue la investigación hasta establecer la verdadera identidad del niño, garantizando, así mismo, la independencia de la magistratura".

Aparte del prestigio y el peso internacional que la CIJ tiene, su comunicación tiene un peso de indudable valor habida cuenta de que entre los miembros destacados de esta Comisión está la doctora Adela Reta. Es de suponer que esta destacadísima jurista de fama internacional, ha revalorado su actitud de censora (recordamos que fue con su firma que se prohibió pasar el mensaje de Sara en oportunidad del Voto Verde) y se ha puesto al servicio de la Justicia.

Consolidar nuestros instrumentos políticos: el FA y el MPP

Escribe: Hugo Cores.

Los últimos días la movilización del Frente Amplio comienza a entonarse. Se percibe claramente otro clima.

Aunque moderado todavía, empieza a despuntar, sobretodo en Montevideo, el viejo entusiasmo frenteamplista que se había visto tan menguado en los últimos años sin duda como efecto del predominio, a niveles de dirección, de un exceso de expectativas en cuanto a lo que se podría conseguir por vías de la "concertación".

La movilización renace, justamente, porque en el Frente reaparece con claridad su perfil opositor, su condición de única alternativa política real de cambio.

También el Movimiento de Participación Popular (MPP), que arrancó tarde y solo se fue desembarazando lentamente de algunas trabas iniciales convoca de manera creciente amplias expectativas.

La izquierda retoma el camino de la movilización y vuelve a ganar la calle.

No es lo único. Al mismo tiempo se suceden los debates públicos. Astori con Vegh Villegas y Tabaré Vázquez con Cáceres primero y Cat después.

También allí, cuando a lo que se apela es a los hechos y a la razón, son siempre los frenteamplistas los que se imponen por amplio margen por la claridad y la coherencia de sus argumentos y la profundidad nunca desmentida de sus denuncias.

De todos modos el panorama sigue presentando luces y sombras. El largo interregno de desdibujamiento político del Frente bloqueó, en parte, su acceso a sectores de masas tremendamente golpeadas por la crisis, que, no obstante, siguen expuestos a dejarse atrapar por los aceitados mecanismos de los aparatos para-estatales de los Partidos tradicionales y su holgado dominio sobre los medios de comunicación.

No es fácil recuperar, en la recta final de una campaña electoral, el largo hándicap provocado por inercias políticas y decisiones equivocadas. Y también los efectos negativos de un proceso de división, larga y profusamente alimentado desde afuera, que indudablemente dañó la imagen del FA. Pero no son esas las únicas dificultades. También en el territorio de la izquierda, incluso en la más cercana a nosotros, subsisten bolsones de incomprensión acerca del momento político que vivimos.

En algunas áreas de trabajo barrial y sindical renácen viejas concepciones apoliticistas.

Subsisten reservas de energía militante que no se han empeñado en esta fase de lucha política que es la campaña electoral. Tras un enfoque parcial y equivocado de "no partidizar" la acción en el campo social se refugian concepciones que le restan fuerza a la izquierda y muy en particular al MPP.

Como en los viejos tiempos reaparecen los sindicalistas que parecen no querer "contaminarse" con la cuestión electoral.

Según esta concepción, en esta sociedad capitalista y en este Estado burgués dependiente ha logrado sobrevivir una actividad intrínsicamente "pura", insospechadamente "limpia", ajena por completo a cualquier mediatización o alianzas espúreas como, según creen, implica la actividad político-partidaria: es su actividad sindical o barrial.

El último domingo de este mes todo el país, votará. Y aquellos a quienes no los haya "partidizado" la izquierda, los partidizará -de esto no le quepa la menor duda a nadie- la demagogia centrista o populista de las fuerzas conservadoras.

Este país no será lo mismo si el Frente gana la Intendencia de Montevideo o no la gana.

Este país no será el mismo si el FA se consolida como fuerza nacional, es decir como fuerza alternativa de verdad o no.

No es lo mismo si dentro del Frente Amplio el MPP consigue una fuerte gravitación o constituye apenas un pequeño grupo testimonial.

Muy distintas serán en uno y otro caso las condiciones en que se librarán las futuras y grandes batallas del movimiento obrero y popular.

Las que eviten que se nos imponga una reglamentación sindical.

Las que defiendan la Enseñanza Pública.

Las que impidan que a este país lo mantengan arrodillado ante sus acreedores extranjeros un puñado de oligarcas sin patria ni bandera.

Por todas esas razones es hora de empujar todos juntos para que el entusiasmo frenteamplista se transforme en victoria y que ese instrumento nuevo, unificador, combativo y democrático que es el MPP se consolide como un instrumento político duradero y firme.

Un instrumento para contribuir desde el seno del Frente Amplio y el movimiento popular, para acortar los plazos que lo separan de la liberación y el socialismo.

M

M

PASIVOS

Un tema polémico

Reforma sobre jubilaciones

Pocos temas han tenido un trámite tan rápido, siendo tan polémicos y decidiendo sobre la suerte de tantos compatriotas. Un proyecto de reforma constitucional que no tuvo ni difusión ni posibilidad de debatirlo ampliamente, aprovechó la confusión en el tema, para desarrollar una campaña relámpago de recolección de firmas

Cualquier mejora que se les prometa contará con el apoyo de estos miles de uruguayos que viven penando permanentemente. Ese aspecto es quizás, el más criticable de este tema y el que levanta a su vez el dedo acusador por la omisión que hubo en el espacio frenteamplista. A tal punto ha sido evidente esta omisión, que habida cuenta de un proyecto alternativo presentado por el F.A. en el parlamento (y obviamente rechazado) la lógica de los hechos consumados, llevó a qué muchos compañeros que ven los graves inconvenientes del proyecto, hayan apoyado autocríticamente esta reforma, por considerar que de alguna manera el mismo introduce algunos beneficios relativos. Inconvenientes que están presentes en todos los considerandos de la resolución del Plenario Nacional del Frente Amplio que laudó sobre el tema.

En el mismo, realizado el viernes 3, se votó por mayoría el apoyo al proyecto de Reforma, con los votos negativos del PVP y el MLN y las abstenciones de Artiguismo y Unidad y el 26 de Marzo. En segundo lugar se aprobó una moción que dejaba en libertad de acción a los grupos que no habían acompañado la votación anterior posibilitando así que tanto los que votaron negativamente como las que se abstuvieron pudieran decidir al respecto.

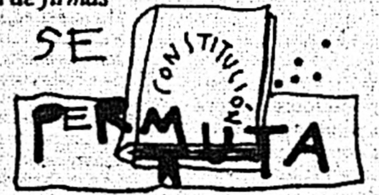

Es de destacar, que el criterio aprobado también por el Plenario, de libertad de acción en este punto, está referido a un tema eminentemente táctico y referido a un punto sobre el cual, el Congresó del FA se había expedido en contra del Proyecto. Vale la pena señalar este aspecto habida cuenta de las pasadas polémicas dentro del FA sobre "la libertad de acción".

El tema de los topes como se sabe ha sido largamente discutido, por ser uno de los puntos más irritantes. La ley vigente establece el tope de 15 sueldos mínimos para las jubilaciones. La introducción de un criterio de ajustes periódicos de acuerdo al Indice Medio de Salarios a nivel de rango constitucional implicaría de hecho la revocación del criterio establecido en la ley. Destacados técnicos jurídicos han señalado que en tanto la norma no modifica explícitamente este criterio, los topes siguen vigentes. Sin embargo es de hacer notar (en tanto tema técnico siempre hay dos bibliotecas) que en la resolución del Plenario del FA hay un punto que plantea que de modificarse este criterio de los topes cuando se reglamente la norma, el "FA promovería una reforma constitucional para restablecerlos", eliminando los ofensivos privilegios que conlleva. Es de destacar que de no respetarse los topes, (y de aprobarse obviamente la reforma), el 3% de los pasivos se llevarían casi el 35% de lo que paga el BPS. La resolución del FA señala como aspectos positivos el hecho de que el reajuste periódico es un avance y que el establecimiento de una norma constitucional que fije la obligatoriedad del financiamiento del BPS con los aportes obreros y patronales es un obstáculo serio para el proyecto privatizador de los Batlle y Lacalle. Debemos señalar que como bien lo han manifestado las organizaciones sociales que se oponen duramente a esta Reforma (Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del PIT-CNT, Comisión de Jubilados de AEBU, Unión de Jubilados de Lezica y Colón) nada indica de que los ajustes van a ser necesariamente cuatrimestrales. Este juicio, intensamente difundido entre la masa de jubilados, no contempla el hecho de que si bien, los ajustes para los funcionarios de la Administración Central han sido cada 4 meses, en el futuro el gobierno puede tender a modificar este criterio, ya que el monto de los aumentos ya no será solo para el funcionariado sino que va a tener costos a nivel de la Previsión Social.

En buen romance, que en vez de favorecer a los jubilados y pensionistas, este criterio termine perjudicando a todos: funcionarios y pasivos.

Mauricio Bergara

El candidato del FA a la Junta de Río Branco

La propuesta frentista, tiene cientos de miles de constructores. Algunos de ellos trascienden al ocupar alguna candidatura, otros son desconocidos, son los anónimos militantes. Su esfuerzo sin embargo, se materializa en cosas concretas; en el desarrollo y crecimiento del FA. Unos y otros son imprescindibles.

Compañero, entrevistó a uno de esos militantes anónimos, pero que a su vez, hoy le ha tocado ser candidato único del FA a la Junta Local de Río Branco, departamento de Cerro Largo; estamos hablando de Mauricio Bergara, 64 años, maestro rural durante 30 años, en su juventud fue soldado, policía, metalúrgico y estudiante de magisterio, actualmente es maestro director de la escuela Nro. 97 de Laguna Merín.

Compañero: Tenemos entendido, que a pesar de sus muchos años de compromiso con la Izquierda, esta es la primera vez, que asume esa actividad en un carácter más abierto, más público: ¿cuál ha sido el principal desafío que se le ha planteado en su calidad de candidato único a la Junta local?

M. Bergara- El primer desafío fue responder a la pregunta que me hicieron muchas personas: ¿por qué se metió en política, maestro? He tenido que hacer comprender que me metí en política y no en la politiquería y que sólo la política puede llevar a generar los cambios que necesitamos. Me metí en política -como dicen mis conciudadanos, porque en mis 30 años de maestro rural y los que viví en el campo realizando tareas rurales y en la "vida de pueblo", me han permitido razonar, darme cuenta que uniéndonos los que somos pueblo, podemos hacer posible que todos tengamos una vida digna.

- Apostamos a que no es algo fácil de hacer entender, esto que usted plantea, al fin y al cabo, las promesas electorales son algo frecuente y reiterativas en la hora de juntar votos...?

- Es cierto que las promesas de cambio abundan: pero también es cierto que hay una realidad en esta zona, que se repite y se agrava día a día. Por ejemplo, las taperas de Cañada de Santos, en Picada de Salomé, etcétera. Fíjese que en el año 1882, una escuela rural tenía 35 alumnos, hoy no alcanza a 15. La emigración a las ciudades y el extranjero, porque el latifundio no genera fuentes de trabajo y sí desesperanza y desesperación.

- El FA, sobre qué ejes se lantea realizar su trabajo político con vistas a estas elecciones?

- En primera instancia nuestra propuesta, está dirigida a los trabajadores, al peón arrocero, al capataz, al administrador, a los funcionarios públicos, a los profesionales: en fin a todos los que nos vemos cada día con más dificultades para vivir. Pero también, está dirigida al pequeño productor, al pequeño empresario que hoy por hoy se ve desalojado de sus predios, de sus empresas por los grandes capitales nacionales y extranjeros.

Apostamos a que nos vean como lo que realmente es el FA, una fuerza nueva que no representa a los dueños de la tierra ni a aquellos que sólo apelan al pueblo para conquistar su voto y olvidarlos después. El FA no promete puestos en la burocracia: sí promete puestos en la pelea por trabajo, por educación, por tierra para trabajar, por un techo decoroso.

Cómo vota el MPP a nivel nacional

Artigas: 20 M; VA; MPP "Frente Popular" 1971 y 609.
Salto: PS; MPP "Unidad Frenteamplista" 609 y 1609.
Paysandú: PS; VA y MPP "Pluralismo y Unidad" 609 y 1609.
Colonia: 20 M; VA y MPP "Fraternidad y Pluralismo" 609 y 1609.
Cerro L.: MPP 609 y 1609. Para la Junta Autónoma "Por un Cerro Largo posible"
Río Branco Lista Común FA.
T. y T.: PS; MPP "Frente Socialista" 609 y 1609.
Rocha: MPP 609 y 1609.
Lavalleja: VA; 20 M. y MPP.
Tacuarembó: MPP; VA; 20 M. "Unidad y Participación" 609 y 1811.
Rivera: MPP 609 y 1813.
Montevideo: MPP; 609 y 1609.
Maldonado: PS; VA; 20 M. y MPP "Participación y Unidad" 609 y 1609.
Canelones: PS; VA; MPP "Unidad Frenteamplista Canaria: 609 y 1609.
Soriano: VA; 20 M; UP; PS y MPP "Frenteamplismo" 609 y 1976.
Río Negro: MPP 609 y 1609.
San José: MPP 609 y 1609.
Flores: MPP 609 y "Pueblo Unido" 107 (Junta Dep. todo el FA).
Durazno: MPP 609 y 1609.
Florida: MPP 609 y 1609 y en la Junta Electoral "Frente de la Piedra Alta".

Las Prioridades

por Graciela Possamay (*)

Cuando supe que la base me había elegido para una posible representación en la Junta, me sentí con una gran responsabilidad encima y con cierto temor de no lograr colmar las expectativas. Luego el desafío me atrajo y en conversaciones con mis hijos llegué a la conclusión que capaz que podía... Y en eso estoy.

Creo que la serie de fracasos y decepciones en este período ha sido tan grande que ha hecho bajar los brazos a muchos. Pero el uruguayo es un ser capaz de empezar de nuevo cada vez que sea necesario. Sabe levantarse y ayudar al vecino y comenzar de cero, juntos. Porque aún no hemos perdido la capacidad de solidarizarnos, aunque el sistema nos bombardee y nos arrastre a un individualismo generalizado.

Hay muchas necesidades en distintas ramas y a veces priorizamos las nuestras por la ansiedad que nos invade: la salud, la enseñanza, la ancianidad, la vivienda, las fuentes de trabajo. Pero así como el FA demostró en teoría (y no le permiten ponerlo en práctica) que el boleto se puede rebajar, así también ha visto y estudiado el gran tema de la vivienda, y es uno de los temas por el cual me siento capaz de pelear a través de la Junta. Más que hacerlo individualmente, por supuesto, voy a ser la delegada de las bases del MPP y trataré que se cumpla con el artículo 45 de nuestra Constitución: "Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de una vivienda decorosa".

Y que nuestro país cumpla con el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ya que es miembro de la Asamblea General que aprobó y proclamó dicha obediencia) que dice: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios"...

Me siento capaz de pelear por esto a nivel de la Junta, por el respaldo que siento de haber sido electa por la base.

Puedo asegurar que es distinto... El haber sido propuesta para este cargo y luego la forma en que se eligió, a través del MPP hace que un candidato se sienta diferente. Porque no se decidió ni a dedo, ni por ser más experiente, ni por ser hijo de "papá" o por acomodo político. Acá eligió LA BASE por voto secreto y a padrón abierto... y eso nos ha dado un respaldo muy grande y lo entiendo, a nivel personal, como un compromiso doble: con la base y con la dirigencia...

Quizá la gente haya demostrado una vez más con esto, que eligen figuras. En general, las mayorías del Pueblo Uruguayo eligen personajes, caudillos; no eligen programas de gobierno. Si eligieran así ya habría tiempo que el FA hubiera sido gobierno.

Con respecto al Plan Departamental el FA plantea un programa habitacional donde se contemplan planes de emergencia para la solución de los problemas más graves. Y a través del MPP en el FA impulsaremos la suspensión inmediata de lanzamientos, la eliminación de la ley de alquileres, el Plan de Emergencia para la construcción de viviendas populares, el otorgamiento de personerías jurídicas, terrenos y créditos a las cooperativas en formación, entre otras cosas, porque lo tenemos previsto en el Plan de emergencia del MPP.

Priorizo el tema de la vivienda porque siento la desesperación de la familia uruguaya en la lucha por un techo digno y decoroso, aunque yo tenga solucionado esto momentáneamente.

En el MPP creemos en la participación. Esta se debe dar en todos los planos. No llamamos a participar a la gente para que apruebe todo lo que ya hemos discutido y analizado. ¡No! Estamos dispuestos a caminar juntos. Estar abiertos a la participación es aprender con el vecino, aún de los errores. Es buscar soluciones a los problemas del otro, pero juntos. Es no estar de acuerdo con el vecino, pero respetar su punto de vista. Es creer en el de al lado. Es reconocer que no somos perfectos, pero somos capaces. Es dejar hacer al que llega y luego hacerlo juntos. La gente está cansada de reclamar y plantear soluciones y que todo quede en nada o que le roben las ideas o se le dan vuelta. Tienen iniciativas y quedan en los cajones de los escritorios de los dirigentes.

La gente quiere decidir por sí misma las prioridades, pero también participar en las realizaciones. El pueblo quiere ser actor y no espectador.

Cada cinco años los vuelven a llenar de cuentos y promesas porque buscan una sola cosa: el voto... A todos aquellos decepcionados o que están indecisos yo los desafío a dar vuelta un refrán popular que dice "Más vale malo conocido que bueno por conocer". Vamos a jugarnos por algo distinto... Peor que esto no puede ser. Y por ahí hasta nos sale bueno.

Y seamos conscientes que nuestra tarea comienza todos los días, brille o no el Sol. Y que el 27 de noviembre lo que comienza es otra etapa donde nosotros, los emepepistas, recuperaremos el optimismo y el entusiasmo por toda la tarea que tendremos por delante, más aún si no llegamos... Porque el uruguayo es así: Siempre está dispuesto a empezar de nuevo y de cero si es necesario. Y si no, revisemos en los textos a quienes han despeinado la historia.

(*) Segunda candidata del MPP a la Junta Departamental de Montevideo.

3M 3M 3M

Movimiento
de Participación Popular

Propuestas

Los problemas mas acuciantes de los uruguayos precisan propuestas claras y concretas. Medidas inmediatas que pongan sobre la mesa las angustias cotidianas de la gente y los primeros pasos para una transformación profunda del país como plantea el programa del Frente Amplio. Para orientar la lucha por estos cambios el MPP elaboró un plan de emergencia. Compañero conversó con H. Fernández Huidobro, H. Cores, M. Abelenda, J. Quartino y P. Anzalone, dirigentes del MPP, para ampliar los fundamentos de estas propuestas.

Más democracia menos secretos

Hugo Cores

- ¿Qué se plantea el MPP en el Plan de Emergencia con relación a la democracia?

- Hablar de participación, convocar, construir y exigir participación es -en el fondo- plantear el tema de la democracia.

El Plan de Emergencia del MPP parte de un análisis muy crítico de las formas institucionales actuales. Del Estado actual. De este Estado que sufrió profundas transformaciones durante el período de la dictadura. Y también del período anterior.

Si algo define a esta democracia es su carácter no participativo.

Por eso, para el MPP el tema político institucional es clave.

Es la lucha contra la tutela militar siempre presente. Siempre acechante, siempre amenazando, como lo hace Medina, como lo hace la Revista oficial "Ejército".

Transparencia en asuntos públicos

Pienso que ni la economía ni la situación social del país sería la misma si hubiera más democracia y menos prepotencia. Más democracia y menos secretos.

La transparencia en los asuntos públicos, en las decisiones políticas es una cuestión clave.

- ¿Quién, cómo y cuándo se decidió la política que el gobierno uruguayo compromete ante el Banco Mundial, ante el fondo Monetario Internacional, ante los bancos acreedores?

- "El pueblo quiere saber de qué se trata." Con esta consigna hicimos nuestra primera manifestación como MPP el 27 de setiembre, cuando Zerbino firmaba en Washington acuerdos en los que estaban en juego salarios, tarifas, privatizaciones, despidos, etcétera.

Esta pregunta la podríamos formular sobre una cantidad de temas: sobre política militar, sobre funcionamiento de los Entes Autónomos, sobre las grandes matufias financieras que el país sigue protegiendo con el "secreto bancario".

Desde hace 20 años en este país el poder se concentra cada vez más en el Ejecutivo. El Parlamento y el Poder Judicial quedan relegados al rol de adminículos ornamentales.

Las decisiones se concentran en el Ejecutivo y dentro de este en tres o cuatro centros de poder omnímodo: poder burocrático, tecnocrático, militar. Una especie de triángulo de las Bermudas que se traga todas nuestras posibilidades de intervenir, de saber, de incidir. Ese triángulo de las Bermudas está compuesto por los Ministerios de Seguridad, Economía y Finanzas y Planeamiento y el Presidente de la República..

También dentro de los partidos tradicionales el poder se ha ido concentrando en manos de cuatro o cinco "duques" que, desde el inmenso poder que les otorgan los medios de comunicación, hacen y deshacen en materia de listas, pactos, programas, etcétera.

Finalmente, te quiero decir que en los 65 puntos que integran el Plan de Emergencia del MPP, de un modo u otro, la lucha por una verdadera democracia está presente.

FOTO ARIEL CHABALGOITY

Vemos la democracia como un componente imprescindible en cualquier estrategia de cambio. Un eventual triunfo del Frente Amplio, tanto a nivel nacional como departamental, implicaría también (para hacer posibles los cambios) una inmensa convocatoria a la democracia y la participación, a la liquidación del tecnocratismo, del burocratismo y del miedo que hoy ponen obstáculo a la libre expresión de la voluntad del pueblo.

Sean protagonistas

- ¿Qué propuesta tiene el MPP sobre la juventud?

- El MPP da una gran importancia a este tema. Sentimos que estamos despertando un interés muy auténtico en un amplio sector de la juventud uruguaya.

Pero nuestro mensaje a la juventud no es demagógico. No es de manipuleo, como no lo es tampoco en lo que se refiere a la mujer o a los viejos o al problema del salario.

Lo primero que decimos a los jóvenes es que se organicen y luchen, que sean protagonistas.

Nos importa toda la juventud que percibe con más agudeza que nadie la falsedad, la hipocresía, la injusticia que está detrás de las lindas palabras de los discursos electorales.

Nos preocupa muy particularmente un inmenso sector de nuestra juventud. Mirá, en Montevideo en la faja de edades entre 14 y 24 años hay alrededor de un 26% de muchachos que no tienen trabajo y que, además, no asisten a ningún curso ni en Secundaria ni en la UTU ni en institutos privados. 1 de cada 4 jóvenes no tiene actividad estable. Está de hecho segregado.

Pero esa dramática situación de los jóvenes que, repito, es dramática para todos, se distribuye de manera muy distinta en las diferentes zonas del departamento.

Pocitos en un 8%. Son muchos. Pero en Casavalle son 59%, prácticamente 2 de cada 3 jóvenes es empujado, a una situación de virtual marginalidad.

Nuestro Plan de Emergencia para la juventud empieza **por rechazar el decreto 690**, cobertura "legal" de esa forma nueva y odiosa de prepotencia que son las razias.

Resalta también la importancia de resolver la falta de trabajo para la población menor de 25 años proponiendo **la creación de una Oficina de Trabajo** que se ocupe de centralizar la oferta laboral y la implemente como un aspecto fundamental de un plan general de reactivación económica.

En fin, las medidas son varias. Pero, te insisto en lo que decía al principio: **nuestro mensaje principal a los jóvenes es decirles que sean protagonistas, que se organicen y luchen.**

No queremos robots

- ¿Qué proponen en materia de educación?

- En primer lugar, **la defensa activa, militante, comprometida de la enseñanza pública.** En eso estamos no sólo en el papel sino en la actividad diaria participando y solidarizándonos con la lucha que hoy libran los maestros y los profesores de Secundaria y UTU.

El problema de la educación pública no se resuelve si no hay una asignación de recursos, que, por lo menos, triplique los que actualmente dispone la ANEP.

Tampoco se resuelve si se mantiene la política de los verticalazos, cuyo máximo exponente es el profesor Pivel Devoto.

La educación pública se ha convertido en uno de los organismos estatales donde menos atención se presta a los trabajadores, a los técnicos, a los padres, a los alumnos.

La autonomía de la Enseñanza debe ser respetada. Sólo así, con más recursos y más participación, sería posible emprender las transformaciones profundas que nuestro sistema educativo requiere tanto en materia de programas como de mecanismos de evaluación y promoción. **Pensamos en un sistema educativo que califique, que trasmita conocimientos. No una enseñanza para crear robots sino hombres y mujeres capaces de aprender y enseñar, enseñar y aprender a criticar, a desarrollarse utilizando el pensamiento científico, a crecer en sensibilidad, en solidaridad y en fraternidad.** ■

Hasta en el entreguismo mienten

Eleuterio Fernández Huidobro

En estas horas en que los abanderados del neliberalismo en Uruguay postulan el recorte del aparato estatal y lo dicen con un énfasis y entusiasmo digno de mejor causa, no hemos logrado poder escuchar de su boca una sola palabra referida al aparato burocrático más numeroso, ineficiente, obsoleto, improductivo y parásito del Estado: las FFAA.

Que además de todo lo anterior, y por añadidura, es dañino como todo Uruguay ha podido comprobarlo en la golpeada carne propia.

No solo se limitan a no hacer nada -que sería lo de menos- sino que -y eso es lo peor- se dedican a hacer daño. Ya sería un gran negocio pagarles por no molestar aunque nos saliera caro. Pero no: nos obligan a pagarles para, además de no producir absolutamente nada, dedicarse dos por tres a molestar, a dañar, a quebrantar el orden y sembrar el caos.

La suma total de empleados públicos, incluidos los de las intendencias, llega a 260.000. La de policías y militares a 70.000; o sea, un 27% del aparato estatal.

Las empresas públicas privatizables en aplicación del modelo neoliberal (que son las que dan ganancia porque las que dan pérdida tanto privadas como públicas las socializan) que ellos proponen recortar del aparato estatal para que las empresas multinacionales traguen, no llegan al 3% del total de empleados públicos.

Véase como, incluso hasta en el entreguismo que proponen como solución, mienten.

Aquel aparato desmesurado de seguridad se nos lleva además de 70.000 personas, un 40% del presupuesto nacional; porcentaje solo propio de un país en guerra. Unos 250 millones de dólares al año cifra equivalente al saldo de la balanza comercial del país en 1988.

Los intereses netos que Uruguay pagó por su deuda externa en 1988 ascendieron a 306 millones de dólares o sea, dicho de otra manera, lo que gastamos en seguridad permitiría contraer una deuda externa similar a la que ya tenemos y los intereses nos saldrían gratis.

Esa suma equivale a la deuda interna de 5.072 pequeños productores con menos de 50.000 dólares de deuda per cápita. O dicho de otro modo: podría permitir condonar esa deuda y salvar de la ruina a todas esas pequeñas empresas.

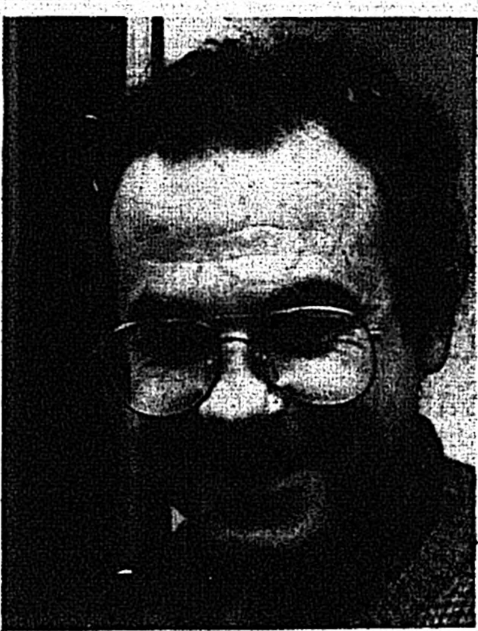

FOTO Santiago Pomsmary

Equivale a la construcción y el regalo de 25.000 viviendas por año. 125.000 en un período de gobierno. De regalo.

Es un poco menos de todo lo que el Estado aporta para el ruinoso sistema de seguridad social que ampara a más de 600.000 uruguayos en edad avanzada.

Permitiría expropiar en 4 años, pagando peso sobre peso, todos los latifundios mayores de 5.000 hectáreas...

¿Para qué seguir?

Después nos dicen que este país es pobre y que no hay recursos.

Después nos dicen que están contra todo tipo de subsidios cuando es harto claro el hecho de que a todos los uruguayos se nos exprime para subsidiar un descomunal y absurdo aparato militar.

Después nos dicen que están contra la hipertrofia del aparato estatal.

El M.P.P. sí lo está: proponemos terminar con ese lujo asiático. Con esa burla a un país que tiene un tercio de su niñez desnutrida. Con ese desorden y libertinaje de las finanzas públicas. Con ese financiamiento obligatorio de la subversión y el fascismo. ■

3M

Plan de emergencia

Reajuste bimestral de salarios y pasividades, suspensión de desalojos, eliminar el IVA de los productos de la canasta familiar, son algunas de las medidas que conforman el Plan de Emergencia del Movimiento de Participación Popular que publicamos en su versión textual.

Ideas rectoras del Plan

* La instrumentació[illegible]n plan de emergencia requiere como cuestión fun[illegible]ental para su elaboración, aprobación y aplicación de la participación activa del pueblo a través de los organismos territoriales o sociales creados para ello.

El MPP no ofrece hombres providenciales sino un plan que necesita de la movilización de la gente para llevarse adelante.

* Nuestras propuestas son contrapuestas al proyecto liberal que hoy se está aplicando. Creemos que lo prioritario son las necesidades básicas e inmediatas de la gente y no la falsa "eficiencia" económica que se ajusta a los dictados del capital financiero internacional.

* Este Plan de emergencia tiene medidas para distribuir hoy más equitativamente el ingreso actual, para mejorar hoy las condiciones de vida, eliminando las injusticias económicas y sociales más irritantes en lo inmediato. Este Plan no se basa en el viejo cuento de que primero es necesario crecer para poder repartir mejor. Repartir mejor es la base para crecer.

* Es nuestro compromiso electoral, es nuestra bandera para hoy y para después de las elecciones. Es la guía de nuestros futuros parlamentarios para [illegible] tro llamado a la organización y movilización [illegible].

* Este conjunto de medidas urgentes es lo [illegible] ble, lo inicial para comenzar, de una buena vez, [illegible] bios fundamentales, de fondo, que nuestro país [illegible]. Para comenzar a recorrer un camino de verdadera [illegible] cia, participación popular y que [illegible] uruguayos trabajamos no se nos [illegible] cada vez más para los mismos de siempre, que se [illegible] cen y enriquecen.

* Hoy, en nuestro país reina el secreto para el [illegible] to y la decisión sobre los problemas [illegible] poder se concentra, cada vez más, en el ejecutivo, [illegible] autoritario, [illegible] respaldo siempre [illegible] de las FF.AA. en [illegible] del Parlamento y el Poder Judicial. Es la [illegible] lada que caracteriza hoy al régimen uruguayo.

* Frente a esta realidad, el MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR (MPP) [illegible] por la democratización, la transparencia y la participación popular en todos los ámbitos de la vida nacional: en lo económico, en lo social, en lo político, en el Estado uruguayo.

Recursos

1) Suspensión de pagos de intereses de la deuda externa para volcarlos a satisfacer las principales necesidades sociales y a la inversión productiva.

2) Reducción drástica del presupuesto militar.

3) Reestructuración del régimen tributario eliminando el IVA en los productos de la canasta familiar y aumentando la tributación a la renta, el patrimonio, la herencia, baja productividad de la tierra y especulación.

4) Canalizar el ahorro y crédito nacional hacia la inversión productiva y la creación de fuentes de trabajo. El BROU, BHU, BSE y los bancos gestionados deben ser instrumentos para favorecer el desarrollo económico, la producción, el ahorro y el consumo que priorice a los sectores populares. Para esto, es preciso la derogación del secreto bancario y de las actuales leyes que regulan el sistema financiero. Investigación judicial del endeudamiento externo e interno, así como los procedimientos que condujeron a la quiebra de la actual banca gestionada.

Ingresos de la gente

5) Fijación del salario mínimo nacional de acuerdo a la Canasta Familiar de Emergencia del PIT-CNT.

6) Aumento inmediato de salarios y jubilaciones priorizando los sectores más sumergidos.

7) Reajuste bimestral de los salarios públicos y privados, pensiones y jubilaciones en fechas coincidentes de acuerdo al aumento del costo de vida más un 5% de recuperación, hasta cumplir con los conceptos generales estipulados en la ley de Consejos de Salarios de 1943. ("satisfacer las necesidades físicas, intelectuales y morales de los trabajadores") y expresados en una canasta familiar que asegure una vida digna para los trabajadores.

8) Aplicación del criterio de que a igual función igual remuneración a nivel nacional tanto en lo público como en lo privado para hombres y mujeres y para trabajadores efectivos y zafrales, sin discriminación ninguna.

9) Eliminación de la incidencia del Poder Ejecutivo en las negociaciones salariales. Derogación de ley de DINACOPRIN y acuerdos salariales colectivos de alcance obligatorio para todas las patronales.

10) Aumento de asignaciones familiares favoreciendo los sectores de menores recursos. Generación y aseguramiento de beneficios sociales y servicios públicos, como comedores populares, por ejemplo, para esos sectores más necesitados.

Salud

12) Desarrollo de la atención zonal en salud mediante una red de policlínicas barriales en perspectiva de una estrategia de atención primaria de la salud como forma de asegurar asistencia a los sectores que no tienen acceso a la misma. Coordinar de forma inmediata los recursos del MSP, Intendencia, mutualismo y centros de salud populares.

11) aumento del presupuesto para el MSP desde 4,8% actual al 15% que tenía en 1960, para ampliar la red de policlínicas barriales y recomponer la infraestructura hospitalaria (incluyendo la construcción del Hospital del Norte). Apoyo al proyecto de ley de emergencia para Salud Pública, elaborado por los sindicatos de la salud, y presentado por el FA, que plantea la cobertura de las 2800 vacantes existentes en Salud Pública y la equiparación salarial con el sector privado.

13) Integración de los funcionarios públicos a DISSE y crear un sistema similar a DISSE para los jubilados.

14) Ampliación de la cobertura asistencial de DISSE a la familia del trabajador mediante un aumento de los aportes.

15) Crear un sistema de urgencia y emergencia único que cubra al país, coordinando todos los servicios públicos y privados, refiriendo la atención a zonas para cada centro asistencial.

16) Determinar un listado básico de medicamentos con precios tarifados, accesibles a la población. Control estricto de calidad de medicamentos, prohibiendo la venta de los que han sido denunciados a nivel de la OMS, como perjudiciales para la salud.

Estas medidas inmediatas sólo pueden levantarse en el marco de la lucha por un Sistema Nacional de Salud, como solución de fondo a la actual crisis del sector.

Vivienda

17) Suspensión inmediata de lanzamientos para inquilinos no pudientes, buenos pagadores y/o integrantes de planes de vivienda, hasta la reubicación de los mismos en viviendas dignas.

18) Eliminación de la ley de alquileres. Fijación de precios por peritos, tomando en cuenta el valor de la vivienda, ingreso familiar y número de viviendas y el capital del propietario. Renovación automática de precios y plazos según franjas salariales.

19) Plan de Emergencia para la construcción de viviendas populares a través de cooperativas, autoconstrucción, sociedades civiles y a cargo del Estado, priorizando desalojados, cantegriles, tugurios.

Derecho de uso de terrenos fiscales y municipales y ayuda crediticia y asesoramiento para la construcción de viviendas por estos sectores de bajos recursos.

20) Otorgamiento de personería jurídica, terrenos y créditos a las cooperativas en formación. Fijación de las cuotas del BHU en función de los ingresos del núcleo familiar.

21) Impuesto creciente a la vivienda desocupada.

22) Extensión de normas sobre alquileres para pensiones e inquilinatos y control riguroso de las condiciones de alojamiento y precios.

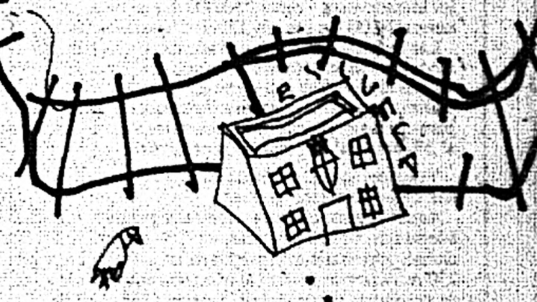

Educación

23) Ampliación de los recursos para la enseñanza pública al 30% del presupuesto nacional, privilegiano la adjudicación de recursos para la ampliación del plantel docente, su remuneración decorosa y el equipamiento y ampliación de los centros educativos.

24) Garantizar efectivamente la gratuidad y obligatoriedad de la educación hasta la terminación del Ciclo Bási-

co en Secundaria y UTU.

Con esa finalidad ampliar la gratuidad del transporte colectivo hasta la finalización del Ciclo Básico. Ampliación de las asignaciones para comedores escolares, etcétera.

25) Amplia participación de estudiantes, docentes y padres en la programación y elaboración de planes de estudio.

26) Respeto y ampliación de la autonomía de la enseñanza. Representación directa y mayoritaria de los trabajadores de la enseñanza en los Consejos de Primaria, Secundaria, UTU y Educación Física, y su elección por cada conjunto de trabajadores.

27) Eliminación de las reformas de extensión horaria en Primaria, destinando los recursos asignados a la creación de cargos.

28) Eliminación del Ciclo Básico Unico impuesto por el Codicen, sustituyéndolo por un Ciclo Básico Unico de iniciación politécnica.

29) Eliminación de COCAP y del CECAP para una real defensa y ampliación de la enseñanza técnica pública.

30) Transformaciones profundas de los actuales sistemas de evaluaciones y promociones. Articulación y actualización de los programas de acuerdo a la necesidad de los estudiantes de comprender su realidad. Programas que brinden elementos que les permitan aprender, reflexionar y analizar, crítica y científicamente.

31) Asignación de rubros específicos a la labor cultural, que se orienten a dos objetivos fundamentales: favorecer el desarrollo en la gente como creadores y realizadores propios, así como su capacidad de apreciación estética.

Condiciones de trabajo

32) Estricto cumplimiento de los derechos sindicales. Rechazo a cualquier forma de reglamentación.

33) Ley de estabilidad en el contrato de trabajo a quienes tengan más de un año de antigüedad en la empresa, sin discriminación de ningún tipo. Inamovilidad de los funcionarios públicos.

34) Convenio de estabilidad laboral que en caso de reconversión industrial asegure al trabajador su fuente de trabajo, sin discriminación de ningún tipo.

35) Ingreso por concurso a todos los cargos públicos. Ascensos de acuerdo a capacidad y esfuerzo. Nombramiento de directores de empresas públicas, según capacidad y nivel técnica.

36) Modificación de la ley de Seguro de Paro, de forma que ampare realmente al trabajador: extensión del beneficio al año, reducción del plazo para tener acceso al mismo, prohibición de emplear nuevo personal, etcétera.

37) Servicio obligatorio de guarderías en empresas con más de 100 trabajadores.

Seguridad social

38 (Rechazo al intento de suprimir los topes de montos jubilatorios. No a la reforma constitucional a plebiscitarse que establece la derogación de dichos topes.

39) Derogación de los actos 9 y 13 de la dictadura militar que recortan los derechos jubilatorios.

40) Eliminación de las jubilaciones de privilegio (cargos de particular confianza, parlamentarios, etcétera) extendiendo a todos el sistema de años trabajados y puntajes. Las jubilaciones especiales quedarán limitadas a los casos de invalidez (hoy fuertemente recortados) y trabajos insalubres.

41) Llevar los topes mínimos de edad para jubilarse a los fijados por la ley anterior de jubilaciones (50 y 55 años).

42) Reivindicación del proyecto de reforma constitucional alternativo al que se plebiscitará en las próximas elecciones, elaborado por organizaciones de pensionistas y jubilados y que fuera presentado en el parlamento por el FA.

Sus puntos centrales son:

a) Elección inmediata de los representantes de afiliados pasivos, activos y empresas contribuyentes en el directorio del BPS. (que viene siendo postergado hace 22 años y está establecido en la Constitución).

b) Ajustes de las jubilaciones y pensiones cada 4 meses de acuerdo al Indice Medio de Salarios debiendo alcanzar como mínimo el Indice de Precios al Consumo.

c) No recibirán aumentos los titulares de pasividades o retiros que individual o colectivamente superen el tope actual de 15 salarios mínimos nacionales.

d) Se establecerán por ley aumentos complementarios anuales de por lo menos un 10% para los pensionistas y jubilados que no superen los dos salarios mínimos nacionales.

43) Fiscalización, con control de los trabajadores, del cumplimiento de los aportes patronales.

Producción y empleo

44) Otorgamiento de tierras de grandes endeudados latifundistas y grandes latifundios de baja productividad a aspirantes a colonos, trabajadores, cooperativistas y pequeños y medianos productores, dispuestos a transformar la tierra en productiva y al servicio de las grandes mayorías del país. Deberá tenerse especial consideración hacia los jóvenes.

45) Fomento a cooperativas cogestionadas o autogestionadas y empresas mixtas con participación de trabajadores, pequeños y medianos empresarios dispuestos a hacer de la economía uruguaya una economía productiva que genere empleo y salarios adecuados (facilidades crediticias, refinanciación o perdon de deudas, estímulos impositivos, aranceles especiales, atención especial al Interior, etcétera).

46) Plan de obras públicas que incluya el plan de emergencia de viviendas como forma de crear nuevas fuentes de trabajo y reactivación del mercado interno.

47) Reapertura bajo las formas más apropiadas (estatal, cooperativa, empresas mixtas) de las empresas sobreendeudadas. Reapertura del ILPE y Frigorífico Nacional con participación de los trabajadores en la dirección de los mismos.

48) Reapertura de los servicios de pasajeros de AFE, comenzando por los servicios de corta distancia que cubran las necesidades de los trabajadores que viven en el cinturón de Montevideo y de los pueblos que han quedado aislados en el interior.

49) Mantenimiento de la actual banca gestionada en el ámbito estatal y su transformación en bancos de fomento productivo y al consumo.

50) Tarifas de empresas públicas según ingresos familiares.

Fuerzas armadas y policiales

51) Total subordinación de las FFAA al poder civil. Destitución de los oficiales implicados en la tortura y la represión interna. Restitución de los militares destituidos durante la dictadura.

52) Supresión inmediata de los organismos de represión interna. Denuncia de todos los tratados y compromisos secretos con organismos represores extranjeros. Fin de la dependencia ideológica y técnica de las FFAA con el Pentágono de los EEUU propiciando consecuentemente la denuncia del TIAR.

53) Redimensionamiento de las FFAA adecuándolas a sus funciones específicas. Pasaje a la órbita civil de organismos tutelados tales como Aeronáutica Civil, Meteorología, etcétera. Supresión de la Justicia Militar. Eliminación del Comité de Crisis.

54) Reforma de la enseñanza donde las materias no específicas se cursen en institutos civiles, eliminando la enseñanza y difusión de la Doctrina de la Seguridad Nacional, así como la noción de "enemigo interno" en la formación de la oficialidad.

55) En lo que respecta a la Policía, depuración de la misma, eliminando a los elementos corruptos y a los ligados a la dictadura. Profesionalización del personal, orientándolo básicamente a la prevención.

Juventud

56) Inmediata eliminación del decreto dictatorial No. 690 que habilita a la policía a la realización de razzias.

57) Creación de una Oficina de Trabajo para la población menor a 25 años que centralice la oferta laboral actual y coordine con los planes de reactivación del mercado laboral que se lleve a cabo dentro del plan general de reactivación económica.

58) Preferencia de adjudicación de vivienda para jóvenes y parejas menores de 25 años.

59) Eliminación de toda forma de discriminación del joven, principalmente en el área laboral, eliminando toda forma de trabajo fuera de planilla exigiendo el cumplimiento de las leyes laborales y vigentes para el trabajador joven, principalmente en el sector rural.

60) Definición con los jóvenes de planes de educación sexual y de planes en el tema de la droga en todas sus formas.

Mujer

61) Horario de lactancia durante los 3 primeros meses del hijo, con igual remuneración correspondiente a la jornada total de trabajo (horario de lactancia igual a medio horario).

62) Formación de Consejos de Salarios para las trabajadoras rurales y domésticas con la correspondiente obligatoriedad de su inscripción en el BPS y demás obligaciones patronales.

63) Inmediata presentación de un proyecto de ley cuyo eje sea la legalización del aborto, permitido únicamente en los centros asistenciales públicos y privados que cumplan con las normas elementales de higiene, asesoría social y psicológica y garantías médico-técnicas.

Medio ambiente

64) Aplicar en forma inmediata la legislación vigente en materia de contaminación y deterioro de recursos; en particular el aseguramiento de la fiscalización de establecimientos industriales y comerciales (públicos y privados) y tratamiento de sus residuos, así como el control bromatológico de alimentos de comercialización pública.

65) Recuperación de parques, playas y lugares de esparcimiento públicos.

Noviembre'89.

4M 4M

FOTO Santiago Possamay

La vivienda: una emergencia nacional

Marcos Abelenda

El MPP comparte el planteamiento que hace FUCVAM. Consideramos que en materia de vivienda existe una situación de emergencia nacional. Existe un déficit de 100 mil viviendas. Día a día aumenta la cantidad de familias que se ven desplazadas de viviendas decorosas y se hacinan en otras. Por otro lado aumenta el número de cantegriles y el número de viviendas en mal estado. Esto se debe a que los salarios son bajos y los costos de una vivienda altos.

No hay alquieler posible de una vivienda por menos de N$ 90.000 e inclusive aquellas personas que no tienen garantías se ven obligadas a alquielar una pieza en una pensión pagando entre 40 y 50 mil pesos.

Es imprescindible la suspensión de los lanzamientos y de los desalojos. Los alquileres han subido en este período tres veces más que el salario real. Cada vez la vivienda constituye una parte más importante del salario. Un alquiler promedio anda entre los 90 y 100 mil pesos mientras el salario mínimo apenas sobrepasa los N$ 50.000.

En segundo lugar pensamos que **los alquileres no pueden superar el 20% del ingreso familiar.** La liberalización de los alquileres es una de las causas de la situación actual. Una tercer cosa que nos parece importante es la situación que hay en las pensiones donde a un inquilino lo echan de un día para otro. Nosotros consideramos que **las personas que viven en pensiones tienen que tener derecho de inquilinos. Tiene que existir por parte del Estado un control de las condiciones en que se vive en esas pensiones.**

En cuarto lugar habría que **tomar medidas con respecto a las casas que están desocupadas.** En un país donde hacen falta más de 100 mil viviendas no tiene sentido que haya más de 40 mil viviendas desocupadas.

Es imprescindible también una política para construir. El gobierno no ha invertido nada e inclusive ha desviado fondos que provienen de los impuestos que pagan los trabajadores para pagar la deuda externa. En estos cinco años, el BHU sólo ha otorgado 5 préstamos a 17 cooperativas que esperan desde 1973. Ha concedido sólo 6 personerías jurídicas de más de las 60 solicitadas y no se ha asignado un sólo terreno para construir cooperativas. Creemos imprescindible que el planteamiento que hace FUCVAM se lleve a la práctica, que se cree la cartera de tierras, que se den personerías jurídicas en los plazos que se le da a cualquier institución deportiva o social y que se empiecen a otorgar los préstamos. **Es necesario que la cuota del BHU está de acuerdo al ingreso.** Actualmente el banco está sorteando viviendas cuya cuota excede los cien mil pesos por mes. No se están construyendo viviendas para los trabajadores. La construcción de viviendas por ayuda mutua fue efectiva. Hay 10 mil familias que antes del '73 construyeron sus hogares a partir de los créditos del BHU para cooperativas.

En resumen nuestra propuesta apunta a la situación de los desalojados, de los inquilinos, de los que viven en pensiones, a los que están organizados en cooperativas y buscan tierra, personería jurídica y créditos. ■

Repartir mejor para crecer

Jorge Quartino

- El Plan de Emergencia plantea la necesidad de una democratización de la economía, la sociedad, la política y el Estado ¿qué medidas se tomarían en esa dirección?

- Planteamos la suspensión del pago de intereses de la deuda externa para volcarlos a satisfacer las necesidades sociales y la inversión productiva. Quitamos esa sangría de un millón de dólares por día con dos objetivos: permitir tener una estructura económica con la que se pueda satisfacer las necesidades populares y por otro lado que esa exación se transforme en inversión productiva para generar más empleo y asegurar así la mejor distribución que es el elemento central para nosotros en lo económico.

Por otra parte la forma en que la inversión para la producción garantice que va a ser efectiva es derogando toda la instrumentación neoliberal de especulación financiera que se gestó fundamentalmente durante la dictadura militar con Vegh Villegas de ministro. Hay que derogar el secreto bancario, el curso forzoso y una serie de medidas de tipo especulativo financiero que llevan a la dolarización y a que la especulación financiera dé mucho más crédito que la inversión productiva. Queremos que la inversión productiva sea más beneficiosa que la financiera.

- Ustedes no plantean que primero es necesario crecer para poder repartir mejor sino repartir mejor es la base para crecer, que implica esto en lo salarial?

- Fijación del salario mínimo nacional de acuerdo a la canasta familiar de emergencia del PIT-CNT. Esto está diciendo que el salario mínimo tiene que estar cubriendo las necesidades elementales que están en los requerimientos de cualquier individuo ya sea en lo físico como en lo intelectual. Planteamos también el reajuste bimestral de los salarios públicos y privados, pensiones y jubilaciones en fechas coincidentes de acuerdo al aumento del costo de vida más un 5% de recuperación del salario real que se ha perdido en estas dos décadas. Todavía estamos en el 60% del salario real del '68.

Además queremos aplicar el criterio de que a igual función igual remuneración. Tanto en el interior como en Montevideo, en lo público como en lo privado, mujeres como hombres, trabajadores efectivos como zafrales.

Este es un criterio que cambiaría toda la estructura salarial.

Sería de los cambios fuertes.

FOTO Santiago Possamay

- ¿Cuándo proponen mejorar las condiciones de vida de la gente, cómo se expresa eso en lo presupuestal?

- Proponemos un cambio drástico en la estructura presupuestal rebajando obviamente el presupuesto militar y aumentando significativamente salud, vivienda, educación y seguridad social. Pensamos que deben ser cambios escalonados pero que educación debe llegar a ser el 30% del presupuesto. Hoy está en el 12%. Lo mismo salud. Se plantea que llegue al 15% que era el porcentaje en 1960. Claro para eso es necesario bajar el presupuesto militar y de represión que está en un 35%.

Quiero agregar otro elemento importante que es la redistribución total del régimen tributario que hoy se basa en el Impuesto al Valor Agregado por el cual todos tenemos que pagar la misma tasa.

- Batlle plantea que es más democrático porque como los ricos consumen más aportan más...

- Sí, hay toda una teoría al respecto. Nosotros no planteamos derogar el IVA sino eliminarlo de los productos de la canasta familiar y que ese faltante se sustituya y se supere a través de impuestos directos. Por ejemplo a la propiedad, la renta, el patrimonio, la herencia, la especulación, o la baja productividad de la tierra.

Es importante destacarlo para negar aquello de que el país es pobre y no tiene recursos. Recursos hay el problema es cómo se administran. ■

La salud también se conquista

Pablo Anzalone

La situación de la salud en nuestro país es crítica. Los números fríos, 15% del presupuesto nacional en 1960 contra 4,8% hoy en día, tienen efectos muy humanos y concretos: hospitales sin personal, con salarios de miseria, casi sin medicamentos. Hay 2800 vacantes que no se cubren. Al mismo tiempo se privatizan sectores como CTI, lavaderos, limpieza, con costos mucho más altos. Es una verdadera política de demolición. Sólo los servicios de sanidad policiales y de las FFAA mantienen situaciones de privilegio.

El mutualismo, por otro lado, esta cada vez más desfinanciado. Sobrevive en base a una asistencia cada vez más deteriorada, menos días de internación, limitación de medicamentos y exámenes, una atención despersonalizada y deshumanizada, meramente curativa que no hace prevención, ni educación. También los salarios contenidos, el incumplimiento de laudos, las malas condiciones de trabajo ayudan a sostener un sistema mutual que ya no es viable.

Hay intereses económicos y políticos para que esto continúe los laboratorios productores de medicamentos, los dueños de técnicas sofisticadas de diagnóstico, y tratamiento, la verdadera "mafia blanca" de los Magurno, Reino, que hacen del mutualismo una fuente de poder político y económico.

El MPP realizó el jueves 2 un Encuentro por Salud para Todos donde reafirmamos la necesidad de un cambio profundo en la actual estructura sanitaria para crear un Sistema Nacional de Salud. Es decir planteamos superar el actual caos con un organismo único que coordine efectivamente, todos los recursos públicos y privados. La financiación del SNS elimina el injusto sistema de cuotas, aportando cada uno según sus ingresos. Apuntamos a un SNS que asegure una asistencia integral desde la prevención a la rehabilitación para toda la población, entendiendo la salud no sólo como ausencia de enfermedad sino también en todo lo que hace a la calidad de vida. La participación popular en la definición, la dirección y puesta en práctica de la salud, es el eje del cambio, desde el barrio hasta la dimensión nacional. En sus lineamientos fundamentales apoyamos el proyecto de SNS presentado por la Federación Uruguaya de la Salud.

¿Como atender hoy los problemas más urgentes?

En este plano el MPP definió una serie de medidas inmediatas que empiezan con la ampliación de la atención zonal, extendiendo la red de policlínicas barriales, coordinando Salud Pública, Intendencia, mutualismo y centros populares, para llegar a la población que no tiene hoy ninguna cobertura. También proponemos ampliar DISSE a todos los funcionarios públicos y a la familia de los trabajadores (mediante cierto aumento del porcentaje aportado). Entendemos que sería importante crear un sistema similar para los jubilados, que aportando entonces un pequeño porcentaje de sus ingresos podrían acceder a la asistencia.

Crear una lista básica de medicamentos tarifados, sin impuestos accesibles a la población, abarataría el costo de la asistencia y frenaría la especulación de los laboratorios. Crear un sistema único de urgencia y emergencia eliminaría la superposición de servicios que existe, asegurando una atención más oportuna y mejor, distribuyendo la población por zona.

Gestar estos cambios exige, sin duda, una movilización nacional por Salud desde los barrios, los sindicatos y las organizaciones políticas porque el derecho a la salud no se brinda, ni se compra, sino que se conquista. ■

4M

SINDICAL

VEGH: NO BRADY

El ingeniero se mostró escéptico sobre los resultados del Plan Brady. Lo dijo en un simposio llamado "El desafío de los 90".

En los últimos días Nicholas Brady se reunió con los principales ejecutivos de los bancos norteamericanos donde parece que los muchachos dijeron no va más. Según la edición del "El Día" del 31/10/89 el enfrentamiento entre Brady y los bancos ya se había dado en los días previos a la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial "cuando varios bancos (Manufacturers Hanover, Chase y Morgan) pasaron parte de su capital a reservas lo que significa que no están dispuestos a seguir aportando fondos para reducir la deuda de los países". En síntesis Brady caput.

Don Vegh, en vez de andar perdiendo polémicas con Astori, porque no corre a contarle esto a su amigo Jorge. Mire que por ahí vende el oro y los bancos nos salen pidiendo el moro y alguna cosita más.

SANGUINETTI: BRADY

"Es una democracia imperfecta hace ya tiempo y requiere una modificación profunda", declaró Sanguinetti en Costa Rica, en uno de sus cuarenta y pico de viajes realizados. Pero no se refería a la democracia uruguaya. El ex-columnista de Visión (publicación norteamericana para la América Latina) hablaba de Panamá.

Se pronunció a favor del Plan Brady ya que "es lo que tenemos a mano". Lo que nó tiene a mano es la publicación colorada de "El Día" y tampoco debe estar muy enterado de las últimas noticias de donde se deciden las cosas. ¿O estaremos en una democracia imperfecta? donde los problemas, donde se deciden las cosas fundamentales no forman parte del "demos".

ROMPEHUELGAS ACCIDENTADOS

El viernes 3, a las 21.30 en CALFORU, reventó un caño de amoníaco. Cuatro rompehuelgas resultaron intoxicados, uno de ellos, capitán de Marina, en estado grave.

El accidente fue en la sala de máquinas donde tiene que haber personal especializado. El sindicato ya había advertido ante el MTSS la posibilidad de accidentes cuando la empresa resolvió contratar personal inexperiente. Para la empresa se trata de una co[illegible]omún.

Los trabajadores de CALFORU se encuentran en conflicto hace ya 44 días pero la empresa, dirigida por José Roberto Figueroa, se niega a negociar.

Enseñanza

¿Dónde están los responsables?

La situación en la que se encuentran los gremios de la enseñanza parece no destrabarse.
En el tema salarial no hubo avances de ningún tipo.
En lo referido a las reivindicaciones técnico docentes, solamente la expresión de cierta voluntad de algunos consejeros de buscar soluciones.
Comisiones mediadoras, comunicados públicos, anuncios de posibles renuncias, intimaciones e intimidaciones. Mucho ruido y pocas nueces...

Ante estas difíciles circunstancias, los docentes de Secundaria, al igual que los demás gremios de la enseñanza, han decidido mantener el conflicto. La resolución no fue fácil dado que se está en período de exámenes, lo cual torna sumamente complejo continuar la lucha contando con la comprensión de padres y alumnos.

Sin embargo, el sindicato ha analizado seriamente las alternativas y ha concluido que existen fuerzas y organización suficientes como para seguir adelante.

Porque es momento de reflexionar sobre las victorias de enorme importancia que profesores y maestros han conseguido a nivel del pueblo. Ellas no estaban explícitas en ninguna de las plataformas, su magnitud no era previsible. Se trata del movimiento de masas que se ha generado en torno a toda esta problemática; se trata de que el pueblo comprendió su papel protagónico en esta lucha y se integró a ella.

Las asambleas de docentes se ven reforzadas por la presencia de padres y alumns, que con sus intervenciones y sus carteles piden a los educadores "Luchar hasta ganar".

De ese movimiento popular espontáneo, surgió uno de los mayores logros jamás previstos por los docentes que hace un mes se lanzaban valientemente a un conflicto que entendían de su justeza; se llamó a la creación de la Comisión Nacional de Apoyo a la Enseñanza Pública. Esto nos trae reminiscencias de la Comisión Nacional Pro Referendum, y seguramente alcanzará niveles de organización y movilización tan altos como los de esta última. Por otra parte, se instrumentará con carácter permanente.

Este hecho -conjuntamente con la marcha que llegó desde Maldonado y el gran acto del Obelisco- significa que sea cual sea el desenlace de este conflicto, los docentes, de ahora en más, se verán respaldados por el pueblo en su tarea cotidiana educar.

También es hora de esclarecer y determinar responsabilidades: quién debe responder al pueblo por qué las personas que educan a sus hijos ganan 84.000 pesos, son el Poder Ejecutivo y los legisladores que a él sumisamente obedecen.

Pero quien debe responder al pueblo por qué sus hijos no aprenden o aprenden mal, es el Codicen.

Quien debe responder a los docentes por qué se los deja de lado en todas las arbitrarias medidas que se toman para con la educación, es el profesor Juan E. Pivel Devoto.

Ese docente que dictó clases a tantos profesores actuales. Ese docente que daba verdaderas lecciones de civismo y democracia a sus discípulos durante el IPA de la dictadura. El que no pasaba lista, argumentando que jamás se doblegaría ante las imposiciones de los "policías" (aludiendo a la dirección del IPA de ese momento).

El que un día del año 1980, leyó con alegría a sus alumnos -futuros profesores- el comunicado que le anunciaba su desproscripción política.

Ese es el mismo docente que hoy cierra en la cara de los profesores y maestros, las puertas de su escritorio; el que no dialoga. El que junto a su séquito de consejeros, impone reformas inconsultas, extiende los horarios de clase, no mira o no quiere mirar las condiciones deplorables en que los jóvenes uruguayos estudian.

Ese profesor que desalojó tres veces a los estudiantes del IPA con las fuerzas policiales atrás, es el que hoy, recordando aquellas actitudes de honestidad y dignidad democráticas que tuvo durante la dictadura, debiera estar presentando su renuncia al cargo y a la función que no sabe o no quiere cumplir.

URUGUAY
N$50.000
N$50.000

PARADOJA

Casi irónico resulta el anuncio del Banco Central del Uruguay sobre la próxima puesta en circulación de una serie de billetes en homenaje a personalidades reelevantes de nuestro país.

La serie sustituye el rostro de Artigas por el de Eduardo Fabini en los billetes de N$ 1.000, crea billetes de N$ 2.000 con la figura de Juan Manuel Blanes, sustituye a Lavalleja por Pedro Figari en los de N$ 5.000 y coloca a Alfredo Vázquez Acevedo en los de N$ 10.000.

Pero además, crea billetes de N$ 20.000 y N$ 50.000. Y he allí la paradoja: el primero con el rostro de Juan Zorrilla de San Martín -lo que parece correcto-, pero el segundo con la figura de José Pedro Varela- lo que resulta una tomadura de pelo. Precisamente cuando los maestros, a los que Varela apoyó, pasaron el mes de huelga por reclamar N$ 30.000 de aumento, el gobierno hace billetes de N$ 50.000 con la cara del precursor de la Enseñanza Pública.

¡Paradoja! ¡Bip-Bip! (con permiso de los compañeros de la 1001).

KO'EYU latinoamericano
Revista de análisis político-cultural
Venezolana-Latinoamericana

Colaboran: Eduardo Galeano, Ricardo Carpani; Claribel Alegría, Elvio Romero, Tomás A. Vasconi, Hugo Cores y otros.

Director: Joel Atilio Cazal.-

Puede adquirirse en Montevideo
en las siguientes librerías:

TAE: Tristán Narvaja 1578.
América Latina: 18 de Julio 2089.
Nueva Galería: Tristán Narvaja 1536

El MPP ante la reforma constitucional

El MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR (MPP) declara:

Que se opone a la Reforma Constitucional a plebiscitarse el 26 de noviembre.

a) Porque el Proyecto de Reforma Constitucional deroga, tácitamente, los topes legales establecidos para limitar el monto de las jubilaciones y pensiones privilegiadas. De tal manera que votar por SI, significa multiplicar por dos o por tres las asignaciones de pasividad, para los que al amparo del inescrupuloso artículo 383, puedan acumular jubilaciones y pensiones generadas por los "cargos de particular confianza" en el gobierno, con las generadas en la institución militar. Con lo que se llegaría a jubilaciones y pensiones multimillonarias que, con los aumentos porcentuales sucesivos, serán escandalosas y deberán pagarse con los fondos conformados por los aportes que durante toda una vida han efectuado los trabajadores para obtener un retiro jubilatorio, que ahora se ha vuelto miserable.

Toda vez que se piden mejoras para las jubilaciones sumergidas, para el aguinaldo anual o para el pago de cuota mutual, se alega que no hay plata.

En tales circunstancias, resulta inmoral apoyar una reforma que sólo garantiza la opulencia para los que ahora ya se llevan más del 15% de los egresos del BPS (apenas el 3% del total de los jubilados y pensionistas), mientras la inmensa mayoría se encuentra en una situación de grave infraconsumo, angustia y privaciones crecientes.

b) Porque el aumento cada cuatro meses que se les ha prometido a los jubilados y pensionsitas no está garantizado por el texto del Proyecto a plebiscitarse. Este remite los ajustes o aumentos futuros a las oportunidades en que "se efectúen los aumentos de las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central".

A su vez, y como se sabe, estos aumentos de los funcionarios públicos dependerán de lo que disponga a su respecto la Ley de Recursos y Gastos del Presupuesto de la Nación que el nuevo gobierno elevará al Parlamento a mediados del año próximo.

Por lo tanto nadie sabe si la política económica, a partir de 1990, conducirá a la congelación de los sueldos públicos, a aumentos cada seis o cada doce meses. Lo que sí es de conocimiento público, es que el gobierno actual y algunos candidatos a la presidencia de la República, se han comprometido con los organismos internacionales (a propósito de la concertación de préstamos y de los términos de la renegociación de la Deuda Externa), a disminuir el gasto público y los déficit fiscales. Por lo tanto a comprimir aún más los sueldos, jubilaciones y pensiones. Entonces el Proyecto de Reforma no garantiza nada de lo que promete, pues no establece que los aumentos deberán efectuarse cada cuatro meses, sino en las oportunidades en que eventualmente se otorguen los "aumentos a los funcionarios de la Administración Central".

Dirección Nacional del M.P.P.
1 de noviembre de 1989

SINDICAL

NUEVA ESPECIE

Medina no está descartado como ministro para Batalla. Lo que si está descartado es una futura participación del PGP en un gobierno frenteamplista a nivel departamental. Eso es lo que manifestó el contador Lichtentejn en un acto público, aparentemente ofuscado por la propuesta, a la que catalogó de "intención de comprar los votos de la 99". Es raro. Los que clamaban por la mayoría para los cambios y rompieron con el FA por su "guettización" son tremendamente ariscos a una propuesta que en rigor recoge la lógica de su prédica Medina puede ser. Tabaré Vázquez "no tiene autoridad" para hacer ese ofrecimiento. No se entiende. Dijeron que no a un ofrecimiento ministerial que le planteó Batlle. No fueron tan categóricos. Veremos, dijo un ciego.

EL NOMBRE DE LAS COSAS

"Si hay 272.000 empleos públicos en el país y ello es demasiado, urge enfrentarlo en toda su dimsnión. Será un desastre social porque muchos quedarán sin empleo. Pero a la misma vez muchos quedarán tan sólo sin el lugar donde marcar reloj". No lo dijo Alsogaray en la Argentina ni Ramón Díaz en Uruguay. Lo escribió Tomas Linn en su columna de Búsqueda del 3/11/89. No somos memoriosos en extremo pero recordamos que desde las páginas de Aquí este mismo columnista fue un agudo analista del debate interno frenteamplista y aportó con su pluma para la generación de la "nueva izquierda".

Esa que debía romper los dogmas. Flexible. No ideologizada. Aiberta a las mayorías y al gobierno de mayorías. Izquierda, que mejor aún, se llame Nueva pero no Izquierda. Si. Mejor que se llame Espacio. Las cosas por su nombre. Justificar el desastre social y el despido masivo de trabajadores, ¿qué nombre tiene?

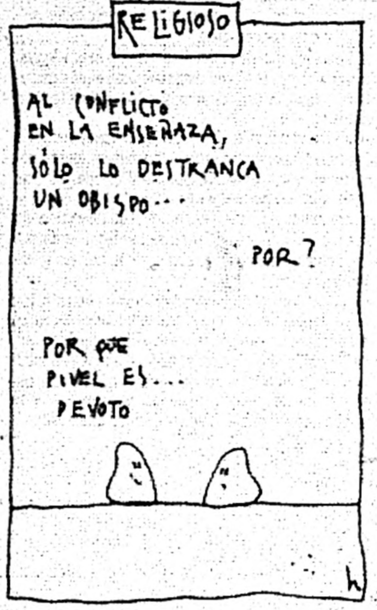
RELIGIOSO
AL CONFLICTO EN LA ENSEÑAZA, SÓLO LO DESTRANCA UN OBISPO···
POR?
POR QUE PIVEL ES... DEVOTO
h

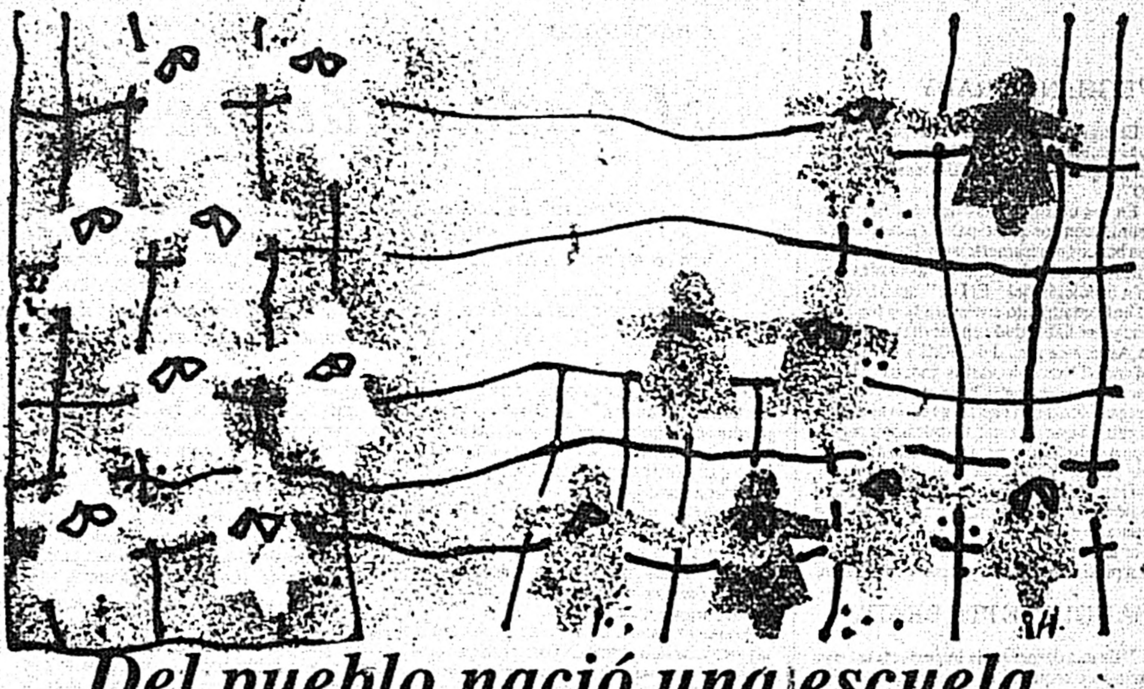

Del pueblo nació una escuela

Los maestros y profesores contestaron con hechos a las acusaciones de los voceros del Gobierno y de las autoridades de la Enseñanza. Se los calificó, entre otras cosas, de irresponsables por llevar adelante un conflicto en defensa de la educación pública.
Ellos demostraron su sabiduría y seriedad generando una auténtica acción pedagógica dirigida al pueblo.

Conducta intachable

Durante el transcurso del conflicto de los gremios de la enseñanza, los docentes no se separaron en ningún momento de las necesidades de alumnos y padres.

Comenzaron convocándolos a reuniones en las que explicaron los motivos de la paralización de sus actividades y los justos reclamos que los llevaron a esta medida de lucha.

Los padres, los vecinos y los propios alumnos comprendieron que se trata de la batalla porque la enseñanza pública no se convierta en una enseñanza pobre para gente pobre. Es por eso que espontáneamente formaron las Asociaciones en defensa de la enseñanza pública. Es por eso que, junto a los educadores, los padres salieron a la calle a explicar y difundir toda esta problemática. Por eso es que participaron con sus hijos en las clases abiertas que se organizaron en Primaria y primer ciclo de Secundaria y también depositaron su confianza en los docentes de segundo ciclo que instrumentaron las clases de apoyo para los eventuales exámenes de fin de año.

Una experiencia que enaltece al pueblo

Los salones parroquiales, clubes, locales sindicales, se ven desbordados. Los maestros y profesores están educando a sus alumnos, pero también al pueblo, que presencia y protagoniza el proceso de aprendizaje recíproco que se reproduce en los distintos barrios de Montevideo.

En un marco de libertad, sin la opresión de los reglamentos, las faltas, los horarios estrictos, los programas desfazados de la realidad, los maestros forman aulas populares.

Cientos de niños y padres participan de actividades extracurriculares, dialogan sobre temas que realmente les interesan (desde contaminación ambiental hasta educación sexual). Realizan tareas recreativas, aprenden jugando; pero en serio. Al mismo tiempo, los estudiantes de ciclo básico observan videos, concurren con sus docentes a museos, parques, clases al aire libre. El viento de la primavera invade la educación, oxigena las mentes, estrecha los afectos entre alumnos y profesores. Los más grandes, los jóvenes que se ven apremiados por la urgencia de los exámenes, asisten a clases de apoyo y orientación. Sus docentes no los dejan desamparados frente a la instancia de las pruebas finales.

El pueblo está dando a luz una nueva forma de educación.

Libertad y responsabilidad en los centros de estudio

Resaltar lo muy positivo de esta experiencia no significa que docentes y pueblo no necesitan de los locales educativos. No quiere decir que la enseñanza debe impartirse sin pautas, sin planificación.

Solamente demuestra la necesidad de nuestra gente, de una educación laica, gratuita y obligatoria; pero real.

Significa que se lleva muy integrado el legado de José Pedro Varela.

Representá que los uruguayos quieren aprender dignamente, en locales decorosos, con el material didáctico indispensable, con las remuneraciones justas para quienes enseñan.

Planes y programas proyectados de acuerdo a los requerimientos de nuestro medio.

Los uruguayos repudian la opresión en la educalcón, quieren ser creativos y que ésta surja de ellos mismos y no de los dueños del poder, que responden exclusivamente a los intereses de un reducido sector de la población.

La banca gestionada en manos del Banco Mundial

La situación de la banca gestionada tuvo un punto de inflexión importante con la obtención del voto 18 en el Senado que consagraba la venia para la contadora Milka Barbato como directora de la Corporación para el Desarrollo. Como se sabe, su nominación permitirá alcanzar la mayoría en ese organismo para la aprobación del préstamo del Banco Mundial destinado a la reprivatización de los bancos. El préstamo implica también una serie de condicionamientos a la autoridad monetaria uruguaya y a la administración de los bancos entre los que se incluye la supresión de casi 40 agencias, que creará perjuicios a miles de clientes de esos bancos y la supresión de casi 600 puestos de trabajo.

La trabajosa obtención del voto 18 en un tema que había sido calificado del "inmoral" por el propio parlamentario que terminaría votando la venia, trajo de nuevo a la mente de muchos la opinión de que realmente en el recinto del Palacio Legislativo la corrupción existe en términos tan concretos que permite hacer cambiar una posición sobre un tema vital para el destino del país de un día para el otro como si nada hubiera pasado.

Mientras tanto, el sindicato de los bancarios evaluó la situación en una asamblea general realizada el martes 31 de octubre, en la que se manifestó la voluntad de arribar a una mesa de negociación con las autoridades gubernamentales para discutir los distintos elementos del tema. Esa negociación se realizaría, según informaciones posteriores, entre la dirección de AEBU y el ministro de Trabajo, Luis Brezzo.

La eficiencia de FUCVAM

COLACOT reclama apoyo a cooperativas

La Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutualistas de Trabajadores (COLACOT) con sede en Colombia, reunida en Venezuela con representantes de 12 países consideró que FUCVAM "ha demostrado eficiencia en cuanto al logro de sus objetivos puesto que a pesar de la falta de recursos y a las condiciones adversas en las que actúan, han logrado la construcción de 10 mil viviendas mediante la ayuda mutua en un lapso relativamente corto".

Los participantes al II Seminario en su declaración resolvieron "tomar como ejemplo el trabajo organizado y liberador que efectúa FUCVAM en el campo habitacional, por ser una muestra evidente de lo que es capaz de hacer el hombre a través del trabajo asociado" y a su vez solicitan al Gobierno del Uruguay "el apoyo irrestricto a FUCVAM para que esta pueda lograr en el menor tiempo posible el otorgamiento de las Personerías Jurídicas de terrenos y préstamos solicitados".

COOP

2M ALENE 9M

El sexo, ese tabú

Reportaje a un educador sexual

*El sexo es un tema que interesa cada vez más a los uruguayos. Aún a aquellos que pretenden soslayarlo. Una problemática que origina controversias, manipuleos y preocupaciones, pero al que las costumbres y los prejuicios no permiten conocer adecuadamente. **Compañero** entrevista a Arnaldo Gomensoro, psicólogo y educador sexual, que en el 4to. Congreso Uruguayo de Sexología, que se realizó en Montevideo el pasado mes de setiembre, expuso doce principios de ética sexual.*

- ¿Cómo definirías el sexo?

- Es muy difícil definir en pocas palabras una problemática tan extensa. Cuando hablamos de sexo por lo general lo asociamos a lo genital, a lo anatomo-fisiológico. En cambio si hablamos de sexualidad pretendemos abarcar un aspecto de interrelaciones personales con componentes afectivos, corporales, emocionales y de conductas, que muchas veces desembocan en la formación de pareja y/o en la constitución de una familia. Esta interrelación tiene dos vertientes que difieren entre sí. Una, la tradicional, que llamamos sexualidad reproductiva. Otra, a la cual denominamos recreativa porque constituye una forma de recrearse, tanto en el sentido de diversión como en el vínculo que se establece con el otro. Una sexualidad que el ser humano ejerce por placer, por amor y otras veces para sacarle el cuerpo a la soledad, a la angustia ó a la depresión.

- ¿Esa manera de entender la sexualidad es lo que te lleva a plantear lo de los derechos sexuales?

- Sí, porque todos los seres humanos tienen derecho a practicar el sexo recreativo. Sucede que hasta ahora quién lo ha ejercido, buscando la diversión y el placer fue el hombre. La mujer se ha limitado a quedar embarazada, a tener derecho a que le hagan un hijo. El plantear que los derechos sexuales forman parte de los DDHH y que por lo tanto deben ser equivalentes para el hombre y la mujer, ha significado una profunda revolución en el enfoque de la problemática sexual. Dejando planteado además con total claridad él problema de los géneros.

- ¿Problemas de género o problema de clases?

- En las clases sociales, donde se practica la lucha económica y política, siempre han quedado desdibujadas las contradicciones de género. Es cierto que para terminar con la pobreza, la explotación económica y la marginación en la sociedad capitalista (a veces también en una sociedad socialista mal estructurada) en necesario realizar cambios estructurales que trascienden las posibilidades iondividuales o de pequeños grupos. Pero existen otros cambios que hoy se encuentran a nuestro alcance. Dentro de ellos están incluidos los derechos sexuales. Claro que igual resulta difícil porque muchos de los que apuestan a cambiar el orden social vigente y cuestionan a la sociedad en general, mantienen el "orden" doméstico y el "orden" sexual dentro de la sociedad conyugal. En ese terreno la diferencia entre conservador e izquierdista es practicamente inexistente. Te diría más, el milico torturador y el revolucionario torturado cuando llegan a su casa y tratan la problemática de sus hijas de quince años, pueden llegar a tener casi las mismas reacciones primárias. Por eso los cambios estructurales en los niveles económico y político no bastan para asegurar cambios en temas como el que tratamos. Para muestra tenés lo que ha sucedido en países socialistas. Cuba, quizás, es el ejemplo más llamativo por todo lo que significa para nosotros. Un socialismo sui generis, flexible, construido con alegría y sensualidad. Sin embargo a treinta años de la revolución, Fidel continúa quejándose del machismo de los cubanos. Si bien se superaron en gran medida las diferencias de clase, se mantiene acentuadamente la opresión de género.

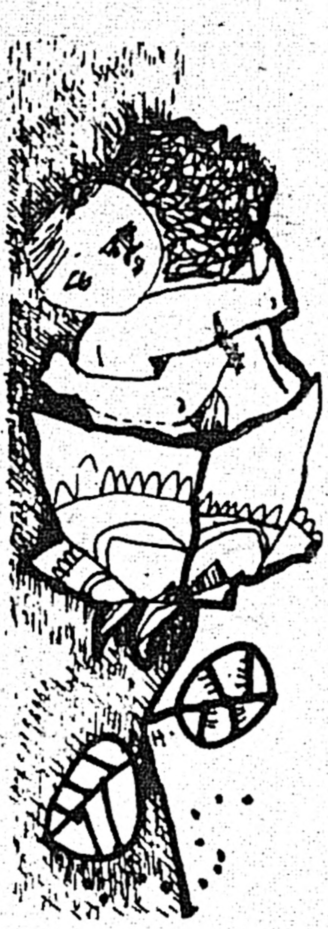

- ¿Por qué resulta tan difícil ese cambio de mentalidad?

- Porque está montada sobre una idea muy generalizada. La creencia de que la naturaleza del hombre y la mujere son diferentes. Hoy, gracias al conocimiento científico y los estudios realizados en torno al sexo, sabemos que aquella idea es falsa. Desde el punto de vista biológico no existe diferencia en la capacidad de respuesta sexual. La necesidad y sensibilidad es equivalente en ambos sexos Pero a pesar de que los nuevos conocimientos aportan los elementos necesarios para un viraje en la manera de considerar el sexo, nuestra actitud y comportamiento frente al mismo no ofrece casi variaciones. Seguimos pensando que las necesidades son distintas. Continuamos conformando socialmente a la mujer para que no ejerza su sexualidad y al hombre para que la ejerza de manera exagerada. El peso de la moral cristiana en nuestro medio es enorme incluso para aquél que no es cristiano. La virtud de la mujer está en el virginidad, la del hombre en la experiencia. Sobre bases falsas justificamos la situación actual hablando de naturaleza, cuando lo natural sería vivir en un plano de igualdad.

- ¿Pero cómo llegamos a esa igualdad?

- Destructurando este aparato de manufactura. Si la máquina nos está fabricando asimétricos, si nos conduce a parejas desparejas y conflictivas, bueno, entonces rompamos la máquina, rompamos la matriz del macho y la hembra en su concepción tradicional. Es cierto que no puede cambiarse de golpe ni masivamente. ¿Pero acaso gente con espíritu libertario, que se ha concientizado políticamente no podría ir abriendo camino? A veces el hombre resulta refractario a poner estos temas sobre la mesa. Considera siempre que hay otras prioridades. Es más fácil posar de vanguardia en el comité de base, en el sindicato o en el partido que en casa. Supondría bajarse del pedestal y compartir en un plano de igualdad con su compañera una serie de posibilidades distintas a las convencionales. En definitiva, perder una sirviente para ganar una compañera.

- ¿Y entonces?

- El primer paso es que todos tomemos conciencia de la situación. Padres, educadores, políticos no deben sacarle el cuerpo al problema. Debemos encontrar las soluciones. Cuando un matrimonio tiene una hija de 17 o 18 años, con novio desde hace un tiempo, casi se puede descontar que mantienen relaciones. Los padres por una cantidad de indicadores se dan cuenta. Pero por lo general no asumen el hecho porque los llevaría a explícitamente, prohibirlo o validarlo. Prefieren entonces lavarse las manos. Si el padre sabe muy poco del tema, nunca leyó nada ni se informó. Si tiene una serie de dudas o vive su sexualidad a los tropezones, ¿cómo puede orientar al hijo? La información y educación de los padres es por lo tanto importantísima. Lo mismo la de los maestros o profesores. En estos momentos el estado no puede realizar masivamente una educación sexual a través de los centros de enseñanza porque ningún maestro o profesor ha sido capacitado para ello. Lo que pueden trasmitir entonces, son sus propios prejuicios. Por eso creemos que se debiera propiciar instancias a partir de la inquietud de la propia gente. En los centros deportivos, cooperativas, sindicatos, en todos los lugares donde la gente se organiza.

- ¿Y sobre qué bases se realizaría esa educación?

- Indudablemente que no puede ser con los parámetros actuales. Los viejos parámetros de la iglesia católica y de la familia tradicional son obsoletos. El problema es que no existe alternativa generalizada. La gente tiene prejuiciso pero no posee juicios. Por eso, ante la nueva realidad proponemos los doce principios de ética sexual. Creemos que sobre ellos puede edificarse una nueva etapa donde el ser humano, sin discriminaciones, tenga la posibilidad de disfrutar plenamente su sexualidad. El sexo está en todos lados, pero es el sexo comercializado, el del manipuleo y el libertinaje. Es el sexo consumista y distorsionado cultivado por quienes sacan provecho de ello. Entonces la alternativa frente a esta situación es la educación sexual basada en nuevos principios sexuales de libertad, igualdad y respeto.

- ¿Y el amor qué papel juega?

- A veces parece que se ha dado vuelta la tortilla. Antes se decía que para hacer sexo tenía que existir amor. Ahora hay quienes sostienen lo contrario. Creo que es preferible que sexo y amor se den juntos. No hay dudas que una relación que busque desarrollar un proyecto común potencializa una serie de posibilidades. Eso no significa que no pueda existir el sexo sin amor. Un sexo solo por placer, sin abuso y sin violencia.

Jorge Velázquez.

El 40% y un compromiso de participación

por Ember Martínez (*).

Cuando Tabaré Vázquez nos plantea que demos por hecho la rebaja del boleto en un 40%, inicia un proceso que debe avanzar en la reformulación del como hacer política a que estamos acostumbrados los uruguayos. Es el puntapié inicial de un partido, que puede tener muchos tiempos, pero que al final, nos permitirá aumentar la cohesión de nuestras fuerzas como pueblo.

¿Por qué decimos esto?

Todos sabemos ya que el primer 20% de rebaja lo determina la Intendencia, pero de ahí hasta llegar al 40%, hay que contar con el aval del Gobierno Central, (según las encuestas, puede quedar en manos del Cuqui Lacalle, que todos sabemos como piensa en cualquiera de sus dos versiones).

Es decir que el conjunto de los ciudadanos de Montevideo, y no hay que hacer encuestas para saber que pensamos del precio del boleto, por encima de cualquier color partidario, se va a encontrar enfrentado al "no" del ministro de turno, al veto del presidente o a lo que sea, para no rebajarnos un solo peso, que ellos necesitan para disminuir su déficit fiscal, pagar su deuda externa, o a su banquero favorito, etcétera. Y este es el punto, los frenteamplistas nos comprometemos desde ya a plebiscitar, movilizar, organizar, y todo lo que haga falta para que se cumpla la voluntad del común, de la inmensa mayoría de los montevideanos, a pesar de los "no" despóticos, a que nos venimos mal-acostumbrando, de la insolencia presidencial y sus cortesanos.

Para ello, para que esto se concrete, desde el FA, planteamos la creación de los Centros Comunales Zonales (CCZ), y los Consejos Delegados o Juntas vecinales, como dos instancias para que todos, los ciudadanos participen, y estén representados, de tal manera que la Intendencia deje de ser una instancia fundamentalmente administrativa, para transformarse en una instancia de poder del conjunto de los vecinos de la ciudad.

Primero, por lo que significa como instancia de participación, en el centro comunal, las organizaciones populares se expresan y representan directamente, es decir todo el país va a saber que la Comisión de Fomento tal o cual está de acuerdo en que se rebaje el precio del boleto, a la vez que sus integrantes van a discutir los pro y los contra de esta medida, y van a tener muy claro sin ningún tapujo, sin ningún misterio, lo que se está jugando en cada instancia. Segundo por lo que significa como instancia de organización, no es lo mismo pedir que se rebaje el boleto, que exigirlo porque tenemos cientos de miles de firmas que lo respaldan, que fueron recogidas por decenas de miles de ciudadanos organizados, que tienen 18 centros comunales como puntos de referencia, de concentración, y que desde allí pueden coordinar las formas que sean necesarias para hacerle entender y doler al gobierno cual es el real sentir y querer de los habitantes de la ciudad.

Tercero, como ya lo demostró la lucha por el voto verde, las banderas que unifican, la del boleto lo es, sin duda, nos ayudan a superar la maldita separación del pueblo, que la ley de lemas provoca el hacer votar al trabajador blanco o colorado por el programa del oligarca blanco o colorado.

Y este es el aspecto más importante de la propuesta de Tabaré Vázquez, para hacerla realidad, tienen que unirse la inmensa mayoría de los montevideanos en una sola voluntad, en un proceso de acumulación de fuerzas, de maduración política que signifique un paso adelante, en lo organizativo y en lo programático, hacia el ajuste de cuentas entre pueblo y oligarquía.

Finalmente para nosotros los frenteamplistas, se abre la posibilidad tan esperada de transformación de nuestro querido FA, al calor de la movilización y en el seno del conjunto del pueblo, en una situación que nos permita y que nos obliga a superar el encorsetamiento de las viejas etiquetas y de los viejos estilos de trabajo que para decirlo de una buena vez, están frenando el proceso de unidad del pueblo.

(*) Integrante de la Mesa Departamental del Frente Amplio.

Brecha

El semanario independiente

Por supuesto, sale los viernes.

9M

2M

2M

ARGENTINA

Equipo económico de Menem en crisis. La semana pasada renunciaron a sus respectivos cargos el Secretario y tres Subsecretarios de Hacienda. Rapanelli -Min. de Economía- aceptó la renuncia de Prigeri -Hacienda- al tiempo que la Dirección General Impositiva pasaba a la órbita del Ministerio de Economía. Al parecer este último hecho fue finalmente lo que motivó las renuncias y benefició al grupo Bunge y Born cuyo principal vocero, el empresario Jorge Born, había presentado semanas atrás un documento con fuertes críticas acerca de la gestión de la Dirección Impositiva y las propuestas que había hecho Haciendas en cuento a políticas impositivas.

Finalmente los grandes empresarios habrían salido fortalecidos con estas renuncias y la inclusión de la Impositiva a Economía, perjudicando así al pequeño y mediano productor sobre quienes recaerían las nuevas políticas impositivas que comenzarían a aplicarse a partir de estos hechos.

ANIVERSARIO

La URSS se prepara para conmemorar su 72 aniversario pero muy significativos han sido los cambios en tales festejos. Tradicionalmente el PCUS conmemoraba su aniversario con un conjunto de lemas a nombre de los cuales se buscaba sintetizar el "espíritu" y "los principios" de la revolución bolchevique y su evolución a lo largo de estos decenios. Sin embargo el primer hecho es que esos lemas han venido reduciéndose a lo largo de la perestroika y para este año son eliminados expresamente algunos muy significativos. Este año sólo se levantarán 16 lemas y se elimina toda referencia al marxismo-leninismo. El lema que siempre estuvo fue: "Viva el marxismo-leninismo, doctrina y base de la renovación de la sociedad soviética", el cual es eliminado habiendo una sola referencia a Lenin contra las cuatro que estuvieron presentes en 1988. Ahora reaparece un lema que había sido perdido: "Todo el poder a los soviets", con el agregado "órganos de democracia socialista".

CUBA

A diferencia de la nota anterior, en Cuba se recordó al dirigente guerrillero Camilo Cienfuegos a 30 años de su muerte, ocasión en la cual Fidel reivindicó plenamente que "seguiremos luchando por el socialismo y por el comunismo" porque "tenemos que atrincheramos en las ideas del marxismo-leninismo, en las ideas del socialismo y el comunismo más que nunca. Nosotros jamás renegaremos del honroso título de socialistas y comunistas y nuestro partido jamás dejará de llamarse Partido Comunista de Cuba".

Finalmente hizo votos por la línea seguida hasta ahora con su frase: "Viva la rigidez cuando se trata de defender los principios revolucionarios y no la flexibilidad que se somete a las ideas y a los dictados del imperialismo".

NICARAGUA

La contra trabaja a dos puntas. Al tiempo que se viene realizando la "integración" al proceso electoral de los dirigentes de la contra, destacamentos armados siguen atacando poblaciones civiles. En este caso se trató de un ataque a una cooperativa agrícola donde murieron cuatro civiles. Este atentado fue reivindicado por un comando contra, al tiempo que el mismo presidente Ortega se trasladaba al lugar de los hechos donde exigió que la administración Bush hiciera esfuerzos concretos para desmovilizar a la contra para garantizar el normal funcionamiento de la gestión electoral. En tal sentido Ortega convocó al reverendo Jesse Jackson para que oficie de intermediario entre el Congreso norteamericano y la contra en procura de asegurar la desmovilización de esos comandos.

Brasil

Elecciones sin certezas

El próximo 15 de noviembre tienen lugar las elecciones presidenciales en Brasil. Al día de hoy los candidatos que están con más posibilidades son Collor de Mello (candidato de derecha con el Partido de la Reconstrucción nacional, PRN); Leonel Brizola ("Trabalhista"); Luis Inacio "LULA" Da Silva (PT); Paulo Maluf (derechista) y el liberal Guilhermo Afif Domingos.

La novedad de estos días es la aparición de Silvio Santos, conocido animador de televisión que también se postula a la presidencia apoyado por el actual mandatario José Sarney, que buscaría disputarle votos al propio Collor y los candidatos conservadores Maluf y Afif, así como a los sectores más conservadores de la población votante de Brizola.

La situación, según las encuestas es que Collor, que en un principio se presentó como el candidato "arrollador", ha bajado sensiblemente sus posibilidades (del 40% al 25% del electorado) mientras LULA ha crecido en forma significativa planteándose en forma categórica que ningún candidato obtendrá la mayoría de votos el próximo 15 de noviembre.

Esto último plantea la posibilidad, entonces, que haya una segunda vuelta el 17 de diciembre entre los dos candidatos más votados el 15 y ahí aparecen serias dudas acerca de quiénes serán esos dos candidatos capaces de enfrentarse en una segunda vuelta. De esta manera la postulación del animador televisivo Silvio Santos, que quitaría votos a los sectores de derecha, podría beneficiar a los candidatos del centro y la izquierda, concretamente Brizola y LULA quienes están midiendo seriamente la posibilidad de ser ellos los dos candidatos más votados y por lo tanto pasar a la final electoral en diciembre.

De Mello, hombre de derecha, ha centrado su campaña en durísimas críticas a Sarney, pero eso no lo libera de ser considerado un hombre de la dictadura, lo cual le quita apoyo entre inmensos sectores que buscan claras renovaciones en la economía y las políticas sociales del próximo gobierno.

Los centros de programas de gobierno están hoy en los problemas agrarios (8 millones de personas sin tierras), en la infancia y la educación, en la deuda externa y las fuentes de trabajo y en recortar los enormes beneficios que tienen los grandes industriales y sectores financieros del Brasil.

Esos centros programáticos están directamente ligados a lo que han hecho hasta ahora los mismos candidatos, muchos de los cuales estuvieron íntimamente ligados al poder, cosa que el electorado observa y puede ser un elemento de definiciones.

En este momento nadie puede apostar a ganador porque las elecciones brasileñas están rodeadas de incertidumbres y dudas en cuanto a sus resultados. El mundo y particularmente la región mira (miramos) con gran espectativa lo que ocurra el próximo miércoles 15 de noviembre.

FOTO SENCO / PEREZ - AGENCIA MIERN

Lula: el dolor de las encuestas.

España

Felipillo sonríe menos

A pesar de que el PSOE mantuvo la mayoría parlamentaria absoluta, ese resultado estuvo seriamente amenazado quedando en el límite exacto de los escaños. En efecto, el PSOE mantiene 176 cargos de 350, decreciendo así de los 184 cargos que había obtenido en las elecciones anteriores. La Izquierda Unida pasó de 7 diputados a 17, resultado que obecede a las zonas obreras donde el PSOE perdió 800.000 votos precisamente en ese sector profundamente cuestionador de la política económica de Felipe González. La Izquierda Unida tiene como principales promotores al Partido Comunista, sectores socialistas separados del PSOE e independientes. Las dos centrales obreras más importantes (UGT socialista y CO, comunista) se separaron cada vez más del gobierno socialista acusándolo de su derechización, enfrentamiento que tuvo su máximo exponente en la huelga general de diciembre del 88.

La derrota más importante del PSOE se dio en Barcelona y ya pone sobre la mesa el resultado de las elecciones municipales de 1991 que tiene, a su vez, el importante evento de organizar las Olimpíadas de 1992 donde habrá, sin duda, una reforma urbanística de la ciudad, y un ingreso que se calcula en 10.000 millones de dólares, además del honor y el prestigio que supondrá para el próximo alcalde de la ciudad, la presentación, dirección y apertura de ese acontecimiento mundial.

CX 44
PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE

El pueblo defiende las causas justas

por Tota Quinteros

Quisiera compartir con todos cosas que en los últimos días siguen rondando por mi mente y quiero contárselas en el orden en que fueron desarrollándose.

El sábado 28 amaneció un hermoso día, adelantándose a la gran jornada que viviríamos.

A las nueve y media nos reunimos en el Santuario del Cerrito desde donde comenzamos la caminata por los distintos barrios de Montevideo que, junto a Tabaré Vázquez, culminamos en la explanada de la Intendencia.

Describir lo vivido resulta completamente imposible, tanto como saber cuántas personas allí participaron. A todos los que se unieron en la caminata, se sumaban quienes aguardaban en las esquinas y en los Comité de Base y aún los que a los bordes de las calles simplemente esperaban el paso de la marcha.

Pude ver todo porque seguí paso a paso lo que sucedió en esa jornada. Y por lo vivido en ella, uno puede ponerse a pensar muy en serio en la posibilidad de que el Frente Amplio logre obtener la Intendencia de Montevideo.

Al día siguiente, ese domingo 29, me esperaba otra jornada emocionante en el Cerro.

Allí, con compañeros del Movimiento de Participación Popular, recorrimos la feria, y hablamos con vecinos y feriantes, compartiendo sus problemas, ilusiones y esperanzas.

Estas jornadas me llegaron muy profundamente, porque a través de ellas se puede comprobar cuánto podemos hacer si todos nos reunimos para ayudarnos mutuamente.

Cuánto podemos lograr, si participamos y hacemos lo necesario por nosotros mismos.

Llegamos al martes 31 y en la asamblea de maestros nos enteramos de que 17 de ellos se encontraban en la Catedral.

El propio Monseñor del Castillo llegó a la asamblea y ésta resolvió aceptar su mediación para buscar alguna fórmula de solución a este conflicto.

Cuando finalizó la asamblea todos nos dirigimos a la Catedral para manifestarle a los compañeros nuestra adhesión.

Desde ese día los compañeros que aún permanecen en el interior de la Catedral (seguían allí en momentos de escribir estas líneas), continúan recibiendo el apoyo de todos los que estamos convencidos de que a la Escuela Pública hay que defenderla.

También resulta imposible describir la cantidad de personas que desfilaron por la plaza Matriz para hacer llegar a estos maestros su saludo y su ayuda.

Es emocionante verlos a todos ellos y a quienes se acercan con todo lo que piensan que pueda ser necesario para que a los maestros que ocupan no les falte absolutamente nada.

Quizás, baste un ejemplo: el jueves, una señora se acercó hasta allí llevándoles una olla con caldo caliente.

Hay hoy una consigna que grita desde las ventanas y los balcones de todo Montevideo. "La Enseñanza Pública la defiende el Pueblo".

Y en estos ejemplos vemos bien claro que el pueblo defiende las causas justas, y las acompaña. Por eso decimos, con fuerza: ¡Arriba los que luchan!

TV y política

Detrás de la pantalla

El mes de noviembre presenta varios cambios en las campañas electorales de todos los sectores políticos. Al tiempo que se han incrementado los actos callejeros, la televisión muestra variantes que indican una ofensiva de algunos sectores y cambios de políticas televisivas de otros.

La campaña de Batlle tomó otros rumbos. En efecto, todo el primer período mostró la imagen del ex-senador en actos o directamente hablando con el televidente. En noviembre los videos ya no muestran la cara del candidato y hacen énfasis en una suerte de preguntas directas al telespectador o la incursión de temas de alta sensibilidad como son los niños, con una propaganda que incluye rostros de bebitos apostando al futuro. Lo cierto es que ha trascendido que el jefe de propaganda de Batlle, fue sustituido, lo que indica no sólo la disconformidad con el manejo que se había hecho de la campaña, sino la preocupación de retomar terreno perdido por Batlle, su arrogancia, su vanidad y suficiencia que, sin dudas, originan un efecto negativo.

Lacalle, por otro lado, continúa su línea de engrandecer a la persona sin incursionar ni en temas programáticos ni en propuestas concretas de su gobierno en caso de ser ganador. Tanto en la figura de Lacalle como en la de Aguirre, lo que están jugando es enaltecer los atributos personales. Lacalle con su familia, su simpatía, su juventud; Aguirre con su condición de parlamentario recreando una filmación de archivo cuando asumió su cargo de senador. Sin perder ese rumbo de campaña televisiva, el sector Lacalle, sin embargo, ha ido en aumento en cuanto a la cantidad de propaganda, siendo el que más presencia televisiva está teniendo.

Batlle ha jugado prácticamente solo. Salvo la propaganda de Vaillant, no se han visto propagandas de otros sectores batllistas. No ocurre lo mismo con Lacalle que tiene a su favor toda la propaganda de Sturla y Machiñena como "la mejor manera de votar a Lacalle".

Esa es otra de las variantes que muestra la propaganda de Pacheco. Noviembre incluye una ofensiva significativa tanto de Millor -que viene bombardeando la pantalla- como de otros sectores (principalmente Bagnulo), donde la figura de Pacheco no ha pasado de la imagen (poco habla el hombre) incorporando ahora otras figuras y, sobre todo, buscando hacer hincapié en la capacidad de los hombres que lo rodean.

Carlos Julio también ha visto incrementar su propaganda incorporando a Matilde y la presencia en movilizaciones en la calle, jerarquizando aspectos programáticos vinculados a temas muy sentidos por la gente.

Lo mismo podemos decir del Nuevo Espacio. Al igual que todos los demás sectores, ya no juega la propaganda tipo videoclips con una sucesión de imágenes artísticas y buena música. Ahora es Batalla hablando y la creciente aparición de Quijano, Lichtensztejn y Terra.

El Frente tiene como novedad la incorporación de Astori en la TV. Salvo Batlle, que no ha incorporado a su vice, todos los demás sectores dan un espacio jerarquizado al candidato a vicepresidente, lo que es toda una novedad en relación a 1984 y 1971. En el caso del FA, Democracia Avanzada a incorporado candidatos a diputados, el PS continúa con su propaganda de candidatos que hablan con la teleaudiencia, el 26 mantiene su propaganda y ahora se han incorporado la Vertiente, el 20 de Mayo y el Movimiento de Participación Popular.

Los comentarios hablan de que las propagandas "más duras" en cuanto a imagen son la de Millor, la de Batalla (supermaquillado y con ese estrellado a sus espaldas), la de Terra, la de algunos candidatos del PS (demasiado serios) y la de Arana. Los mismos comentarios dan una inclinación a la simpatía en la propaganda de Lacalle, Carlos Julio, Astori, y Tabaré Vázquez.

Da la impresión que los equipos propagandísticos buscan afinar más aún los detalles de la imagen, atendiendo los aspectos que más lleguen al espectador que hacia fines de octubre se vio saturado. Ahora se busca jerarquizar la presencia, la simpatía y cuidar mucho el tipo de mensaje rodeando a los presidenciables de otros personajes de sus equipos de gobierno.

Educación física

La gran olvidada

En este momento funcionan en Montevideo 5 centros comunales, 2 pistas de atletismo, 13 plazas de deportes y 270 escuelas. Todos estos lugares tienen sus respectivos programas de educación física pero hay sólo 90 profesores de esta área para atender a decenas de miles de niños en uno y otro lugar. Sin embargo ya han concursado más de 100 profesores de educación física listos para incorporarse a trabajar, pero las autoridades no proceden a asignarles cargos, siendo que actualmente hay 250 cargos vacantes que podrían cubrir gran parte de las demandas que hay en tal sentido.

La educación física en nuestro país ha sido sólo privilegio de sectores pudientes que acceden a instituciones privadas por medio de una cuota mensual imposible de pagar para la inmensa mayoría de la población. La educación física pública ha sido una de las grandes olvidadas por las autoridades con un panorama oscuro en cuanto a su futuro. Y no es porque no haya alumnos que puedan aumentar la dotación de profesores. Y no es porque no haya capacidad locativa que, aunque insuficiente, bien podría ser un inicio para incrementar esta actividad. Es, fundamentalmente, porque no se designan recursos, no se cubren cargos ni se asume, por parte del CODICEN y el gobierno, el interés de promover la educación física de nuestros niños como una labor imprescindible para la formación de hombres y mujeres íntegros.

La línea...

POR: Wimm

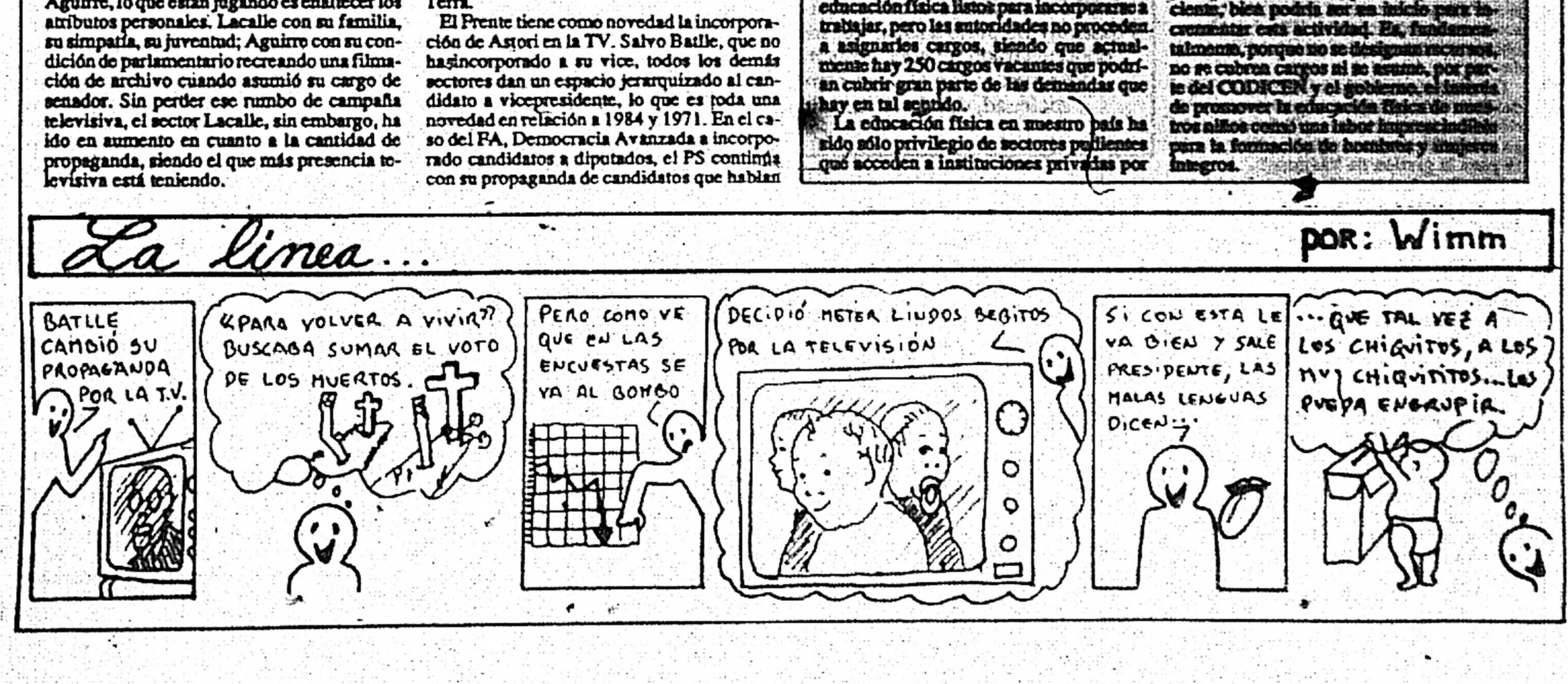
BATLLE CAMBIÓ SU PROPAGANDA POR LA T.V.
¿PARA VOLVER A VIVIR?? BUSCABA SUMAR EL VOTO DE LOS MUERTOS.
PERO COMO VE QUE EN LAS ENCUESTAS SE VA AL BOMBO
DECIDIÓ METER LINDOS BEBITOS POR LA TELEVISIÓN
SI CON ESTA LE VA BIEN Y SALE PRESIDENTE, LAS MALAS LENGUAS DICEN...
...QUE TAL VEZ A LOS CHIQUITOS, A LOS MUY CHIQUITITOS... LOS PUEDA ENGRUPIR.

FOTO SENDÓ PÉREZ - AGENCIA MIREN

Tota e Ivonne: el cambio al que apostamos.

Las candidatas del MPP a la Junta

"Una propuesta de otra época, la del futuro..."

Tota Quinteros, Graciela Possamay e Ivonne Trías, encabezan la lista del MPP a la Junta Departamental de Montevideo. Su condición de mujeres, sus propuestas y esperanzas ante un posible gobierno comunal del Frente Amplio, surgieron en una charla con Compañero, a la que Possamay no pudo asistir. Sin miedo a enfrentarse al juego sucio de los políticos tradicionales, estas mujeres apuestan al triunfo de Tabaré Vázquez, y con él, a un cambio en el funcionamiento de nuestra sociedad, donde la participación sea una realidad cotidiano.

COMPAÑERO: -¿Qué significa para ustedes en su condición de mujeres el haber sido electas en los tres primeros lugares de la lista del MPP a la Junta de Montevideo?

Tota Quinteros: -Para nosotras como mujeres es un honor. No somos solo tres mujeres. Nosotras somos las tres primeras candidatas, pero en la lista vamos cinco mujeres. Y también está Lilián Celiberti que va como candidata a diputados... Esto quiere decir que nos encuentran capacitadas para ir a la Junta y que tenemos un lugar de participación en el MPP.

C: -¿Implica un reconocimiento y una ruptura con la actual condición de la mujer en la sociedad uruguaya?

Ivonne Trías: -Creo que es de destacar que cuando a la gente se le abre una posibilidad para opinar como en este caso, porque fuimos electas con voto secreto y padrón abierto, se destaca el papel de la mujer. También esto tiene que ver con que la Junta Departamental es un ámbito de ingerencia cotidiana en la política, y en este plano las mujeres tenemos una relación mucho más directa con esa política que habla de los problemas cotidianos de la gente, y no sólo de los problemas abstractos de la sociedad.

C.: -En la última legislatura, la Junta Departamental ha sido un ejemplo del bajo nivel con el que actualmente se encara la política departamental. ¿Qué ocurrirá cuando deban enfrentarse a ese juego sucio de los partidos tradicionales en el debate político de la corporación comunal?

T.Q.: -No creo que sea una desventaja ser mujeres. No olvides que vamos a formar un equipo. Creo que tenemos mucho para aportar y no pienso que vaya a existir un enfrentamiento tan grande. Si lo tenemos, lo vamos a enfrentar, no hay problemas.

C.: -¿Les daría ventaja que el gobierno municipal sea el del Frente?

I.T.: -Nuestras concepciones y planteos serán los mismos siendo o no el gobierno y la mayoría en la Junta. El tema de la violencia o de la hostilidad de la política para las mujeres, no es un problema exclusivamente de los partidos tradicionales. El estilo de hacer política está fijado en normas que no tienen en cuenta nuestras modalidades de mujer. Hoy también en la izquierda, en todos los ámbitos de participaciones, sean polémicas o no: o bien tenés la capacidad de gritar con la misma fuerza con que lo hacen los hombres y poniendo los mismos énfasis, o bien tratás de modificar esas reglas de juego. Pero para hacerlo deberemos ser muchas más mujeres en la política y [illegible] tardaremos tiempo en logarlo.

C.: -El M[illegible] arrancó un poco tarde su campaña ele[illegible]ral. Ahora se ven ustedes sometidas a una suerte de maratón en recorridas por los barrios. ¿Qué experiencia implica eso, Tota?

T.Q.: -Esto ha significado muchísimo, porque a mí en lo que más me gusta es participar en este tipo de jornadas en las que puedo hablar directamente con las personas. A mí no me atrae un estrado ni tener que hacer locución. Quiero ver las necesidades de todos. Por eso trato de estar cuando hay un desalojo o problemas concretos, que son los que me acercan a la defensa de los Derechos Humanos, por los que tengo un compromiso de vida.

C.: -La propuesta de gobierno municipal del Frente Amplio parece prever esa relación directa con la gente. ¿Es fundamental en esa política la descentralización prevista para la gestión de Vázquez?

I.T.: -Sí, la descentralización es fundamental para nuestra política, porque no es sólo buscar para la Intendencia una mayor eficacia de funcionamiento, en lo que coinciden otros proyectos de descentralización. Nosotros hablamos de una descentralización participativa, lo que implica modificar la relación entre el Estado y el ciudadano. En esa modificación vamos a jugar un papel nosotros. Se trata de dar mecanismos concretos de participación y no hacer un planteo abstracto...

C.: -¿Cuáles serían esos mecanismos?

I.T.: -Para nosotros con el Frente Amplio en la Intendencia se desatará un proceso participativo como nunca se vio. Te diría un rebrote de artiguismo, en el sentido de la gente reunida por barrios como en los viejos Cabildos. La gente decidiendo sobre sus propias cuestiones en lo que denominamos Consejos Vecinales y Asambleas deliberantes. Para ese objetivo ya debería existir en la población una fuerte estructura barrial, que aún es muy incipiente; pero vamos a impulsarlo desde el gobierno frentamplista. Sobre todo porque una de las cosas que nos preocupa es ver a los montevideanos cada vez más encerrados en la muralla de nuestras casas, uraños, desconfiados de los vecinos y controlando a nuestros jóvenes por temor a todo lo que hay afuera. Eso ha deteriorado la vida social y sólo vemos como solución la creación de una suerte de pulmón movilizador que reanime en los barrios, democrática y solidariamente. Ese será el papel de lo que llamamos Centros Comunales, donde estarán todos los servicios de esa nueva Intendencia y que serán el espacio físico en el que funcionarán las Asambleas y Consejos. Será también el lugar de los jóvenes y la tercera edad -como se llama ahora a nuestros viejos-, para que los primeros busquen la suya y los segundos se sientan útiles a la sociedad, y no estén simplemente esperando la muerte.

C.: -Ese tema está ligado a los Derechos Humanos y al proceso que se ha vivido en el país, por el que se condujo a la frustración y el descreimiento. ¿Cómo lograr la participación en ese clima?

T.Q.: -Yo creo que en la medida en que la gente vaya viendo lo que queremos hacer en los barrios, se van a ir acercando. Por eso para mí es fundamental el trato privilegiado de los jóvenes, dandoles ámbitos culturales y deportivos de los que hoy carecen. Y en cuanto a la tercera edad, en la cual me incluyo yo, también debemos crear espacios en los que demostraremos nuestra utilidad. Los viejos podemos...

C.: -Hay funciones tradicionales en la Intendencia, como alumbrado, limpieza y demás servicios. Entre ellos, la propuesta del MPP prioriza al transporte y la vivienda, ¿no es así?

I.T.: -El tema del transporte es asumido como una movilización esencial para lograr la propuesta de Tabaré de rebajar el precio del boleto. La propuesta es clara: lo hemos explicado a la gente cuáles son los rubros en los que se pueden quitar impuestos y cuáles de ellos los puede quitar la Intendencia y cuáles el gobierno central. La movilización deberá convencer a los más reacios de que el boleto debe ser un servicio social subsidiado. Para el MPP esto lleva a un cuestionamiento más profundo de la actual política económica y propicia una redistribución de recursos a la vez que rechaza la política fondomonetarista por la que se derivan recursos a rubros que no interesan a la población.

C.: -¿Y en cuánto a la vivienda?

T.Q.: -Tiene que ser también un aspecto privilegiado para un gobierno del Frente. Día a día vivimos el problema de los desalojos; vemos a cinco, seis o siete personas viviendo en una pieza o en un rancho de cartón; a la vez que sabemos que existen miles de casas deshabitadas. Esos propietarios deben volcar sus propiedades al mercado de alquileres o sufrir un impuesto. Lo mismo con los baldíos. Se debe incidir incluso sobre las políticas de alquileres y sobre las del Banco Hipotecario, para que la gente pueda comprar sus casitas o hacerlas con un sistema como el cooperativo. También está la posibilidad de los reciclajes de casonas, sea en la Ciudad Vieja o en otros barrios. Incluso edificios públicos puedan adaptarse, como el que está en frente a mi casa, en el que funcionaba la vieja Facultad de Humanidades.

I.T.: -Lo que dice Tota muestra una particularidad Montevideana, que es como crece la mancha urbana hacia zonas sin servicios de saneamiento, mientras el centro de la ciudad se va despoblando, se tuguriza o se deteriora. Eso es una irresponsabilidad que tenemos que cambiar. 40 mil casas desocupadas merecen impuestos que duelan y terminen con las especulación. A la vez se necesita una cartera de tierras para saber con qué contamos en materia de viviendas. Y junto a ello, recuperar los recursos del Fondo Nacional de Viviendas que le corresponden a la Intendencia.

C.: -Los trabajadores municipales tienen un papel en esa Intendencia del Frente Amplio, ¿no?

T.Q.: -Un papel muy importante. Debemos reivindicar la dignidad del trabajador municipal y erradicar esa visión que se ha generado de que son vagos, vivos y haraganes. El trabajo municipal se hará en estrecho contacto con ellos, en la planificación y realización de todos los objetivos.

C.: Las encuestas muestran en Montevideo una primacía del Frente Amplio, pero aún hay un alto porcentaje de votantes indecisos. ¿Qué le dirían a un indeciso para que se vuelque por el Frente?

I.T.: -Frente a esta situación que ha desanimado el interés de opinar y transforma a una propuesta de participación en algo extraño, como de otra época: les diría que sí, que es de otra época, pero no pasada, sino futura, la del Frente Amplio. Para llevar adelante nuestras propuestas se necesita fundamentalmente que la gente se meta a empujar, a controlar, a opinar. Estaríamos vacíos de contenido sin esa gente.

T.Q.: -Coincido con Ivonne, pero agregaría que lo nuestro no son promesas de políticos que cada cinco años vienen a buscar el voto. Para nosotros la participación debe ser una realidad. Le pediría a ese indeciso confianza, porque el Frente Amplio va a llevar su programa escrito a una realidad desde la Intendencia.

C.: -¿El Frente Amplio puede gobernar Montevideo pese al eventual aislamiento que se le pueda hacer desde un gobierno nacional perteneciente a otro partido y a otra concepción de país?

I.T.: -Pienso que sí. Existen experiencias cercanas, como las de Brasil, donde se muestra que cuando se logra gobernar y poner en marcha planes en los que las gentes postergadas y olvidadas se sienten ciudadanos, se transforman en una fuerza insospechada. Esa fuerza aparecerá frente a las políticas de corte, aislamiento, chantaje o ahogo que puedan generarse desde un gobierno central opuesto a nuestra gestión. Contaremos con muchas más fuerzas que las de nuestra propia militancia para enfrentarlos y exigir las soluciones que la gente reclame. Ese es el gran cambio al que nosotros apostamos.

COMPAÑERO

Brasil

Un "Lulazo" resuena en Latinoamérica

pág. 14

Montevideo, 22 de Noviembre de 1989 - AÑO XVIII - TERCERA EPOCA - Nº 162 - N$ 500

El negocio electoral

Cómo ganar dinero por ser candidato

pág. 2

Confidencial

Lo que se viene luego de la transición

pág. 3

Editorial

A tres días de las elecciones nacionales

pág.5

Batlle - Lacalle

Dos proyectos iguales pero diferentes

pág. 6

Magisterio

Perdimos, pero el gobierno no nos ganó

pág.11

CON RAZON Y CORAZON

Seregni

Astori

Tabaré

Sarthou

Cores

Tota

609 - 1609

CANDIDATOS (I)

La constante tendencia de los candidatos a tirarse hacia posiciones lavadas, y que todos digan que son "de centro" hizo que fuera muy festejada la frase de Fernández Huidobro: "Esos candidatos son como Michael Jackson: ni negros ni blancos, ni hombres ni mujeres, y los patrocina la Pepsi". Define perfectamente la ambiguedad de muchos.

CANDIDATOS (II)

La última propaganda de Zumarán lo define como "el candidato que reúne". Vista la escasez de participación en sus actos, y el descenso que tiene en todas las encuestas y más en general en los comentarios en los barrios, es realmente útil que reúna; porque si no los reúne, se le van los últimos que le quedan.

CANDIDATOS (III)

Fernández Faingold tiró la chancleta. Nos enteramos por el programa de Julia Moller en el que entrevistó a la esposa del candidato, Ana María Renna de Fernández (se acuerdan del Consejo del Niño y de Treinta y Tres). Pues bien, la pareja tiene seis hijos. Las cinco primeras salieron niñas. Pero en el sexto tiraron la chancleta y salió varón. Con semejante lobizón de padre no precisaban tener siete mujeres para que saliera bruja.

CANDIDATOS (IV)

Y al fin Pinchinatti se definió por Batalla. Sin embargo, Espalter que tantas condiciones tiene para hacer reír, parece que llorara cuando tiene que mostrar las condiciones de su candidato. Encuentra tan pocas que tiene que pedir casi por favor que lo voten.

NOS INVADIERON

Lo anunciamos. El doctor Paradójico también. No aparecieron los tanques rusos, pero apareció una placa anónima en TV paradojalmente imitando a la campaña de la 1001 y atacando a todo el FA. En resumen dicen que se acabó el muro de Berlín pero acá los comunistas son malísimos. Pero si en el Este empiezan a ser buenos ¿cómo se entiende de que acá sean malos? Este asunto de la perestroika los va a dejar sin argumentos. Claro que más malos que los comunistas son los tupamaros. ¡Qué pueden ser jerarcas de la Intendencia! ¡Horror! ¡Tatuceras en el Palacio Municipal!

Imagínelo:

-"Buenosdías, ¿el despacho del Director Marenales?

-"Por favor si se molesta al subsuelo: en la tatucera 24."

¿Y qué querían que en la Intendencia frentista hubiera jerarcas pachequistas, que para colmo son incompetentes?

COMPAÑERO
Montevideo, 22 de noviembre de 1989
Nº 162 N$ 500

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

El negocio electoral

Gane dinero por ser candidato

En democracia el voto es obligatorio. Con mucha amplitud se podría decir que es laico. Pero lo que seguramente no es, es gratuito. Si bien al votante no le cobran a la entrada del cuarto secreto, no hay duda de que el desembolso que tiene que realizar es importante y se siente cuando llegan las facturas de impuestos. Para empezar hay que pagar la cuenta de la Corte Electoral: horas extra de los funcionarios, gastos de imprenta, nafta y locomoción, gastos de computación para el recuento, etcétera. Pero además a cada uruguayo mayor de 18 años, votar le cuesta N$ 2.333, que es el importe que vierte Rentas Generales a los partidos políticos por cada voto. De ese importe se benefician en primer lugar los canales de televisión, las imprentas y las agencias de publicidad. Pero también dan lugar a muchos negocios menos limpios. Son siete millones de dólares que pagamos entre todos a los candidatos, o sea el equivalente a la construcción de 500 casas.

Para los candidatos no hay veto

En las épocas de "como el Uruguay no hay" a los candidatos se les prestaba dinero para imprimir las listas; no se les cobraba interés y algunos demoraban años en devolver la plata, cuando la inflación ya había transformado la suma prestada en una cantidad irrisoria, trabajando con ella mientras tanto. Existía una lista folclórica, la 47 de Fadol, que sacaba 20 o 30 votos, pero que según el dinero que pedía, imprimía listas en cantidades millonarias.

Esta vez es mucho peor. El dinero no se presta sino que se da graciosamente. Para los maestros no hubo 30.000 pesos pero para los políticos va a haber millones. Sanguinetti vetó los dos proyectos, pero, mientras el de los maestros quedó enterrado, el del dinero para los político mereció el levantamiento del veto.

Por lo tanto, cada candidato recibirá en total media unidad reajustable, es decir, aproximadamente unos 3.18 dólares o N$ 2.333 por voto. Quiere decir que se pagarán alrededor de cinco mil quinientos millones de nuevos pesos, el equivalente a siete millones de dólares.

De ese total, el Banco República debería adelantar el 50% antes de las elecciones. Sin embargo hasta el momento viene cumpliendo con mucho atraso. Es que al ministro Zerbino no le gustó mucho el levantamiento del veto y tranca la salida del dinero lo más que puede. El otro 50% se liquidará una vez que la Corte Electoral tenga los resultados finales de la elección.

Dólares para los "cuzquitos"

De todos modos, la distribución inicial del dinero no es equitativa. Por ejemplo, al Frente Amplio se le liquidará el 50% sobre la media unidad reajustable equivalente a 196.000 votos. Es injusto, teniendo en cuanta que los comentaristas más pesimistas consideran que sacará más de 350.000 mientras que los más optimistas hablan de muchos más. La cuenta que se hace es restar de los votos que sacó el Frente an la elección anterior, los de los movimientos políticos que actualmente integran el Nuevo Espacio. De allí se llega a esa cifra que implicaría que, si el Banco República no se atrasara en entregar el 50%, el Frente recibiría alrededor de 300.000 dólares.

Si el Frente recibe de menos, quiere decir que otros reciben de más. Por ejemplo, las huestes del Señador Zumarán van a recibir dinero por los votos que sacaron en las elecciones de 1984 que son, sin duda, muy superiores a los que sacarán en estas. Otro tanto ocurre con los "cuzquitos" Juan Raúl y Flores Silva.

Gastando a cuenta

¿Y en qué se gastan esos siete millones? Se podrían gastar en la televisión. Pero en la TV ya se lleva gastado muchísimo más. En épocas normales el Uruguay es uno de los países del mundo con más publicidad. En una encuesta realizada entre 75 países, el Uruguay es el segundo por la longitud de sus tandas.

En el mundo, solamente Trinidad y Tobago nos supera. Pero eso es en épocas normales. En tiempo electoral ni siquiera los pobres trinitarios tienen que soportar tandas de más de quince minutos como aquí. Los canales de televisión están haciendo su agosto en noviembre cobrando hasta N$ 410.000 por minuto de publicidad política. Se dice "hasta 410.000" porque esa tarifa no es para todos. Los propietarios de los canales saben que les puede interesar quedar bien con algunos de los candidatos que estén en condiciones de ganar y entonces las tarifas pueden bajar hasta N$ 190.000 el minuto. De todos modos, aún con la menor de las tarifas, son unos tres millones de nuevos pesos por cada una de las tandas que tenemos que soportar en la televisión.

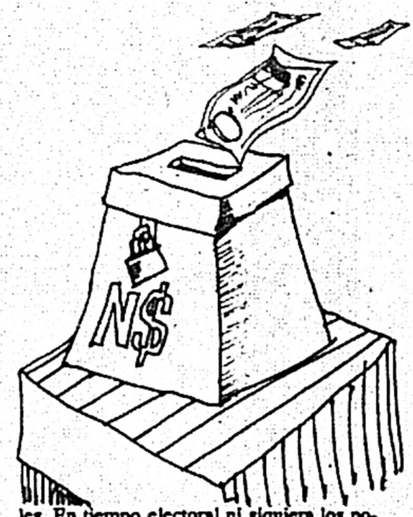

Otros que tienen todo para ganar son los propietarios de las imprentas. Cada una de las listas (hay 170 en Montevideo y una cantidad proporcional en el interior) tiene que imprimir una cantidad mucho mayor que los votantes que prevé obtener para repartir entre sus adherentes. La cantidad admitida de listas que imprime un grupo político que tenga una cantidad media de adherentes es de un millón y medio. Por esa cantidad de listas, una imprenta común cobra alrededor de 6 millones de nuevos pesos. Y no hay que olvidarse que sólo en Montevideo hay 170 listas.

Por cierto no a todos los grupos políticos las imprentas le cobran la tarifa completa. Hay promesas de que, si gana, el grupo político le dará a la imprenta licitaciones de entes autónomos o de ministerios que hacen que la imprenta rebaje considerablemente sus tarifas. También hay otro motivo de rebajas. Existen, por suerte, imprenteros militantes que reducen al mínimo sus ganancias por seguir sus convicciones políticas y eso suele beneficiar a varios grupos de izquierda. Pero la norma es el pago de la tarifa y al contado.

Varios periódicos han publicado ya las ganancias que obtienen las agencias de publicidad con el negocio de las elecciones. Por lo tanto no las reseñaremos aquí. Simplemente diremos que, de todos modos, las elecciones son el único medio de que una cantidad de trabajadores uruguayos redondeen un poco sus salarios. Estamos hablando de camarógrafos, sonidistas, fotógrafos, artistas, maquilladoras, dibujantes, plásticos, etcétera, normalmente opacados por las propagandas que se contratan en el exterior.

¿Cómo andamos por el Frente?

Cuando se habla del dinero que reciben todos los partidos políticos por las elecciones, no se pone generalmente en consideración las enormes sumas de dinero que las empresas privadas otorgan a los partidos tradicionales. Esas sumas pueden llegar a centenares de miles de dólares por cada empresa. Las empresas apuestan a que el candidato elegido les devolverá con creces el importe desembolsado si ganan; algunas de ellas se "cubren" financiando a diversos candidatos para que, gane quien gane, ellos no pierdan. Otras se juegan al candidato que piensa va a favorecer mejor sus intereses. Es público en la plaza montevideana, por ejemplo, que la Cámara de Corredores de Cambios ofició de "sponsor" para el candidato Lacalle por valor de ochenta mil dólares, porque consideraba que Jorge Batlle, si gana, puede perjudicarlos.

El Frente Amplio no recibe esos aportes. Las apariciones de los partidos que lo integran en televisión (que a veces son sumamente importantes) se financian según sus informaciones, con el importe de las cotizaciones, colectas y rifas que sus militantes aportan. Es mucho más conocida la forma como se distribuyen los fondos oficiales que recibe el Frente, distinguiéndose en esa forma de los otros partidos, de los cuales nada se conoce acerca de sus finanzas.

Del importe que recibe el Frente Amplio del Banco República, el 50% se destina a la propaganda central. La mitad restante se distribuye entre los grupos integrantes según el siguiente detalle: 30% para Democracia Avanzada y 6% para su compañero de sublema el 26 de Marzo; 22% para el Partido Socialista, y 12% para sus compañeros de sublema, la Vertiente Artiguista; el otro sublema integrado por el Movimiento 20 de Mayo y la lista 4190 se lleva el 18%, repartido entre el 12% del 20.5 y el 6% para la UP. Mientras tanto, el Movimiento de Participación Popular lleva el 12% restante de esos fondos. Al completarse el cómputo de los resultados por parte de la Corte Electoral, se realizará una nueva repartición de los fondos, de acuerdo a los resultados registrados.

Se calcula en varios millones de dólares (cerca de 10), la cantidad gastada por cada uno de los seis candidatos tradicionales a la presidencia. Esa cantidad también la paga usted. Porque los empresarios contribuyentes a las campañas presidenciales se lo cobrarán agregándoselo a los precios u obteniendo ventajas gubernamentales en cambio. Felicitaciones por poder votar. Aunque le cueste caro.

Rogelio Feldfeber

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos
Pza. Libertad
Tels.: 98 46 08 - 90 46 68

Confidencial

La "postransición"

A cuatro días de las primeras elecciones libérrimas que se desarrollan en Uruguay luego de 23 años en los que los comicios estuvieron enmarcados en clandestinidades, presos políticos, dictadura y proscripciones, todo parece indicar que en el próximo período -el de la "postransición"- se agudizará la confrontación entre el poryecto conservador y el proyecto alternativo de país, gane quien gane el próximo domingo.

Los sondeos de opinión favorecen al senador blanco Luis Alberto Lacalle y al colorado Jorge Batlle en la carrera por el sillón presidencial; pero, con matices, ambos representan los intereses de un mismo poder hegemónico y prometen formar un bloque gubernamental que dirigirá al Uruguay hacia una mayor dependencia y una aplicación irrestricta del modelo que comenzó a instrumentar Julio María Sanguinetti.

Con la posibilidad de un triunfo en Montevideo, el Frente Amplio mantendría una representación parlamentaria que, necesariamente coincidirá con la del Nuevo Espacio y con los legisladores del Movimiento Nacional de Rocha, en los temas de fondo que deberá discutir la próxima legislatura. Sin embargo difícilmente estos grupos logren la mayoría parlamentaria imprescindible para paralizar las iniciativas privatizadoras y neoliberales que impulsará el futuro gobierno.

El caudal de votos y la representación parlamentaria que finalmente retenga Por la Patria (que deberá radicalizar posiciones para recuperar electorado) y las posturas eventualmente populistas que pueda adoptar el "pachequismo" (en temas como pasividades) pesará desde el año próximo en la posibilidad de enfrentar la coalición gubernamental que constituirán Lacalle y Batlle.

Desde meses atrás resulta claro que esos dos líderes mayoritarios de los lemas tradicionales, con más de un cincuenta por ciento del electorado de sus respectivos partidos, son los únicos con posibilidades de acceder a la primera magistratura. Lo que el 26 de noviembre se decidirá será entonces, la correlación de fuerzas parlamentarias entre el modelo de país que representan Batlle y Lacalle y el que defienden los que apoyaron el voto verde en el plebiscito del pasado 16 de abril.

El gobierno de Batlle

Desde su resonante triunfo en las internas de mayo, Batlle ha tenido que lidiar prácticamente sólo en la campaña electoral. Su victoria sobre Tarigo no hizo más que acelerar la descomposición del Partido Colorado. Sin el apoyo de Julio María Sanguinetti -que planifica su regreso al poder en 1994 al precio de sacrificar estas elecciones-, ni de Hugo Fernández Faingold (también con los ojos en el 94), Batlle sólo cuenta con un discreto respaldo de Tarigo -más por compromiso que por convicción-, el impulso de Vaillant -que se juega a recomponer a la izquierda colorada- y con la obsecuencia de Flores Silva, quién mantiene su táctica de jugar a ganador, a riesgo de desaparecer como fuerza electoral.

Ante un eventual triunfo, Batlle deberá pagar un alto precio al pachequismo para asegurar el control de su propio partido y simultáneamente llegar a un acuerdo con Lacalle para obtener la mayoría parlamentaria que le permita poner en práctica sus anunciadas primeras medidas de gobierno: la venta de reservas de oro para el pago de la deuda externa, la reglamentación sindical y la reforma de la Enseñanza.

Sin embargo, el desgaste político sufrido por Batlle en el agitado último año, el aislamiento al que fue sometido por parte del actual gobierno y la falta de un "rastrillo de izquierda" fuerte que le permitiera cortar la fuga de votos colorados hacia el Nuevo Espacio, prometen hacerle sufrir su tercera y última derrota electoral. Al no figurar en las listas al Senado ni a Diputados Jorge Batlle podría acelerar su desaparición de la vida política uruguaya.

El gobierno de Lacalle

Aunque las encuestas parecen asegurar el triunfo electoral a Lacalle, su futura gestión podría ser incluso más dificultosa que la de Jorge Batlle. A diferencia del candidato colorado, Lacalle no parece tener posibilidades de consolidar su hegemonía dentro del Partido Nacional donde el Movimiento Nacional de Rocha aparece como un futuro aliado de la oposición más que un apoyo parlamentario del gobierno de su propio partido. Más allá de anuncios y acuerdos que seguramente se realicen apenas asuma el gobierno blanco, las diferencias ideológicas y programáticas de Carlos Julio Pereyra y Lacalle aflorarán en el próximo período.

A Lacalle no le alcanzará un acuerdo con Por la Patria y deberá pagar un precio más alto al Partido Colorado (y especialmente al Pachequismo) para poder gobernar. Sólo un cambio interno en el Movimiento de Rocha (con un eventual desplazamiento de Pereyra y el surgimiento de un líder más "pragmático" en el sector) impediría que Lacalle termine pidiendo permiso al partido Colorado para ejercer cada acción de gobierno.

En ese marco es que la estrategia que defina Por la patria para sobrevivir como grupo político hacia las elecciones de 1994 puede resultar incidente: los despojos del "wilsonismo" tendrán serias dificultades para marcar perfil. Deberán mimetizarse al herrerismo aguardando heredar su electorado como Lacalle hizo con Ferreira Aldunate; o deberán impulsarse como un cogobernante crítico en procura de agudizar las contradicciones que aflorarán en el Movimiento Nacional de Rocha, tratando de ganar a los "pragmáticos" y aislar a los "radicales" (entre ellos el propio Pereyra).

La futura oposición

El Frente Amplio, el Nuevo Espacio, el Movimiento Nacional de Rocha y el Pachequismo jugarán, desde sus respectivas posiciones ideológicas, el papel de oposición en esta postransición.

Si para el Movimiento de Rocha un triunfo de Batlle le llevaría a ser oposición cerrada y la victoria de Lacalle lo haría sufrir una seria crisis de identidad; para los pachequistas tanto un gobierno de Batlle o de Lacalle, les permitirá obtener réditos políticos. Con Batlle cobrarán su posición de cogobernantes y con Lacalle podrán alternar la "venta" de sus votos parlamentarios con eventuales alianzas a la oposición para modificar la mayoría parlamentaria del próximo gobierno.

Al Nuevo Espacio el cogobierno blanco-colorado lo dejará en una posición incómoda. Quedará a la cola del Frente Amplio como oposición y sus posiciones parlamentarias no tendrán peso en la búsqueda de mayorías oficialistas. Los dirigidos por Batalla y Terra sólo pueden apostar a alianzas de centro con Pereyra y Zumarán ante un gobierno de Batlle. El triunfo presidencial de Lacalle los alejaría del juego político y sólo les permitiría sumarse a la oposición de la izquierda (con lo que perderían perfil) o aceptar el cogobierno de coalición (y los cargos públicos que ello les implicaría).

Para el Frente Amplio, la mantención de su representatividad parlamentaria, pese a la ruptura, sería de por sí una victoria. Y a ella se sumaría el innegable avance cualitativo de su integración con figuras como Astori, Araújo, Gargano, Arana, Sarthou, Jaime Pérez o Korzeniak.

Sumado al peso político que podría alcanzar la coalición de concretarse el triunfo de Tabaré Vázquez en la Intendencia de Montevideo, el Frente Amplio tendrá la posibilidad de encabezaría en el próximo período la lucha de oposición al proyecto conservador, apoyado en las organizaciones sociales que se verán afectadas, y -esta vez- sin grupos fraccionalistas que le lleven a un desgaste interno.

Sin embargo, sin el PGP y el PDC, el Frente Amplio promete sufrir un cambio en su correlación interna, ahora constituida por tres bloques fundamentales: Democracia Avanzada, el Movimiento de Participación Popular y la reciente alianza electoral entre el Partido Socialista y la Vertiente Artiguista cuya consolidación aún resulta prematura analizar.

Ejes de confrontación

La táctica y estrategia que cada una de las piezas mencionadas termine por aplicar en el tablero político, tendrán una singular importancia; pero otros tres elementos también prometen incidir particularmente en esta postransición: el poder policíaco-militar en su rol de tutor de la democracia; el desarrollo de las organizaciones sociales y sindicales en su resistencia al proyecto conservador; y el juego de presiones externas que se sintetizan de la estrategia aplicada por Estados Unidos y la banca internacional.

La disposición, expuesta tanto por Lacalle como por Batlle, de alcanzar acuerdos con la banca internacional y seguir al pie de la letra sus lineamientos para el Tercer Mundo, prometen encender uno de los terrenos de confrontación social, en especial luego de la aceptación de condicionamientos ya realizada por la administración Sanguinetti.

En ese marco estallarán temas como el de la banca gestionada, la definición de la política presupuestal; la redimensión del Estado; las privatizaciones del Puerto, AFE, Pluna, Antel, Ancap y el Banco de Seguros; el desarrollo de capitales extranjeros en las Zonas Francias; y la problemática del endeudamiento interno, entre otros.

La reglamentación sindical, la reforma de la Enseñanza y del sistema de seguridad social, la política en materia de viviendas, también se sumarán, en una previsible agitación de las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles.

Y es allí donde el desarrollo del poder policial y el nombramiento de los futuros comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, adquieren un papel singular como represores de lo que técnicamente denominan enfrentamiento de "baja y media intensidad".

Si en los últimos cinco años el proyecto conservador logró dar pasos hacia su consolidación, también es cierto que los defensores del proyecto alternativo alcanzaron su reorganización a la vez que superaron procesos traumáticos provocados por la era militar.

Los próximos cinco años, con un gobierno blanco, una intendencia capitalina del Frente Amplio, serán decisivos en una pulseada cuyo resultado implicará el afianzamiento de un país gris o el surgimiento de un nuevo tiempo.

Sebastián Nasaro.

SIMON

Varias candidatas al Parlamento Nacional expresaron públicamente su preocupación, como "mujeres, madres y posibles representantes nacionales" por la situación de Simón Riquelo.

El comunicado, firmado por Analía Pineyrúa y Matilde Rodríguez (MNR), Ofelia Murguía (PLP) y Raquel Macedo (Renovación y Victoria) del Partido Nacional; Lilián Celiberti (MPP), Margarita Percovich (VA), Carmen Beramendi (DA) y María de los Angeles Balparda (26 Marzo) del Frente Amplio y Fany Puyesky del Nuevo Espacio expresa que "esa situación dramática que afecta a los padres de Simón, a sus padres adoptivos y, sobre todo, al niño en cuestión, sólo puede tener fin mediante un pronto pronunciamiento de la justicia que dictamine los pasos que conduzcan a la identificación del niño ubicado."

SALVADOR

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, junto a otras organizaciones políticas y sociales del Uruguay, ve con urgencia la necesidad de llamar a la atención de todos los gobiernos del mundo la seria posibilidad de una intervención extranjera en El Salvador.

Este grave error traería consecuencias nefastas, no solamente para el pueblo salvadoreño, que ya ha sufrido demasiado, sino para todos los países de Centroamérica.

Una intervención de fuerzas de los Estados Unidos o de otra nación significaría sumir a toda la región en un baño de sangre, que además de innecesario, sería totalmente injusto.

El marco está dado para una solución política-negociada al conflicto; las partes involucradas sólo tienen que avalarse de ello. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional ha mostrado repetidamente su voluntad de encontrar una solución pacífica al conflicto. En el día de hoy, el gobierno salvadoreño ha rechazado una vez más esta propuesta.

Los organismos políticos y sociales del Uruguay ya han empezado a pronunciarse en contra de una conflagración bélica en la zona. A medida que se hagan públicas, se pasarían a la prensa internacional. El Diputado Socialista, doctor José Díaz, esta solicitando una audiencia, junto al Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, con la Cancillería Uruguaya para saber de la posición del gobierno al respecto.

Exhortamos a todas las fuerzas sociales y gobiernos del continente a levantar sus voces con el fin de evitar un trágico desenlace a la guerra en El Salvador. Se necesita del mayor esfuerzo de todas las fuerzas democráticas en este momento crucial.

Montevideo, 15 de noviembre de 1989.

mate amargo

APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

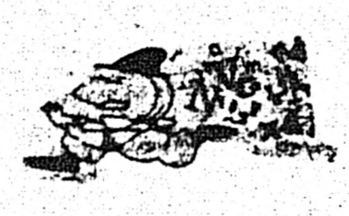

La amenaza militar

La campaña electoral del general Medina

Los militares siguen dirigiendo el tránsito de la vida política nacional. El Teniente General (R) Medina se expresa como si fuera un oráculo a quien todos debemos escuchar con respeto y veneración por su mucha sabiduría y doctrina.

Hace unos días nos decía cuál era el mejor candidato a la Intendencia o la Presidencia, a cuál de ellos las FFAA tolerarían mejor o cuál les generaría menos inquietud. Pocos hechos en la vida del país tienen tanto peso político como la llamada "inquietud de las FFAA". Y siempre hay algo que las inquieta: la justicia ayer, el presupuesto y un posible rebrote subversivo siempre y la decisión de las urnas hoy.

El Senador Francisco Rodríguez Camusso convocó al Ministro a la subcomisión permanente del Poder Legislativo para que precisara el alcance de sus declaraciones. Allí Medina, quien también hace las veces de encuestador de la opinión pública reiteró sus pronóstico políticos: el 26 de noviembre "ganan los colorados Batlle o Pacheco o el nacionalista Lacalle", "me parece a mí que son esos tres, creo que le parece al pueblo también. Dije también que si el señor Tabaré Vázquez ganaba la intendencia de Montevideo no afectaba a las FFAA". Descartó el triunfo de Carlos Julio Pereyra porque "me parece que no tiene el electorado suficiente para constituirse en Presidente de la República".

El 15 de noviembre en el acto de Conmemoración del 172 Aniversario de la Armada el vicealmirante Largher reclamó la necesidad de contar con dos fragatas similares a la "General ARtigas" con el objetivo de defender la soberanía del espacio marítimo uruguayo". En esa oportunidad el Ministro Medina -ya en plena campaña política por asegurarse el Ministerio en el próximo período de gobierno- reiteró que el futuro Ministro de Defensa debe ser militar. Una vez más se pronuncia el oráculo. Medina quiere que hoy cuando aún no se ha elegido al próximo presidente ya se formalice el acuerdo -y por eso es bueno que se vaya conociendo qué piensan las FFAA- de nombrar un sucesor militar.

¿No es éste un condicionamiento? En esta democracia que ha funcionado haciendo equilibrio sobre la cuerda floja del posibilismo tiene mucho peso lo que diga un militar. No sería extraño escuchar mañana: "si los militares lo dicen, debe ser así". Porque aunque se pretendiera tener un acto de independencia política, éste no podría llevarse a cabo, nos enfrentaríamos a las FFAA y ello pondría en peligro la estabilidad institucional o en el mejor de los casos el Ministro civil sería absolutamente inoperante".

En realidad esta afirmación ya la hizo Jorge Batlle en un lenguaje mucho más crudo y deportivo: si el próximo Ministro de Defensa no es militar "los comandantes en Jefe de las FFAA se la van a pasar por el jopo y constituirán de hecho la Junta de Comandantes en Jefe para reemplazar a un secretario de Estado Civil que no entiende nada".

Quizá mañana Batlle se anime y veamos en la pantalla del televisor su silenciosa propaganda en la que nos enfrenta a burdas falacias en las que siempre él tiene razón: "¿Usted, qué prefiere? ¿un Ministro de Defensa militar o uno civil al que se la pasen por el jopo? Estamos todos de acuerdo."

Las declaraciones de Batlle son antidemocráticas pero además pretenden perpetuar una idea: la Defensa Nacional es un arcano, una materia para iniciados, destinada sólo a los militares. Pero la Defensa Nacional no es un tema exclusivamente militar. Es la sociedad toda la que debe discutir de qué hay que defenderse y cómo.

Si el próximo ministro es militar y además continúa el propio Medina como ya lo ha anunciado Jorge Batlle si él resulta electo, seguramente seguiremos oyendo que "los militares destituidos no pueden reingresar a las FFAA porque no comulgan con el pensamiento del Ejército", o que se tenía la esperanza que el indulto en Argentina saliera y se "procederá a elevar al parlamento el pedido de venia para el teniente coronel Cordero" y se seguirá insistiendo sobre la amenaza de la subversión y el peligro del enemigo interno y el Movimiento Comunista Internacional.

Debemos rechazar estos condicionamientos, hoy como a lo largo de estos 4 años la dignidad democrática sigue amenazada por el autoritarismo militar.

Virginia Martínez.

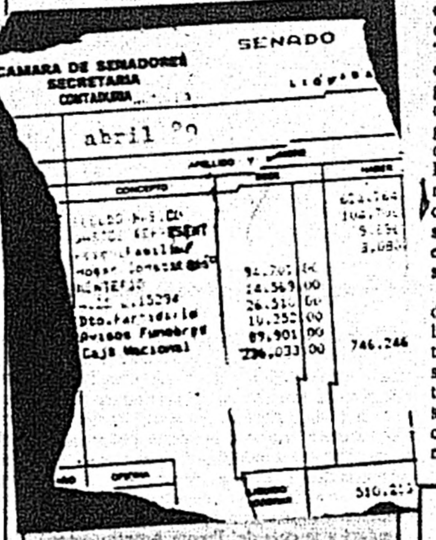

SENADO

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA
CONTADURIA

abril 89

Sueldos de parlamentarios

El MPP propone rebajarlos

En un número anterior publicábamos los fabulosos sueldos que perciben los legisladores. Decíamos que ganan N$ 1.040.000 más un viático de cerca de N$ 140.000 y los beneficios sociales; y que los que ingresen en marzo ganarán bastante más de dos millones y los correspondientes gastos de representación. En este número publicamos un recibo de sueldo anterior de un senador, para que se pueda apreciar el bonito aumento que recibieron en el último reajuste desde los N$ 623.764 que figuran en el recibo a los N$ 1.040.000 actuales.

Por cierto que esos sueldos y esos aumentos son un privilegio irritante en el Uruguay de hoy, cuando un maestro o un municipal ganan alrededor de N$ 80.000 y se les aumenta por debajo de la inflación.

Es lógico entonces que los futuros parlamentarios que sean electos por el Movimiento de Participación Popular han decidido que impugnarán, desde su ingreso al Palacio Legislativo, la decisión de aumentar los sueldos por encima de la inflación. Si no logran su objetivo, propondrán al resto de los legisladores frenteamplistas y se comprometerán a hacerlo con sus propios sueldos, que el 20% que excede la inflación sea vertido a organismos sociales, conflictos gremiales o cooperativas de vivienda, etcétera.

Banco Central del Uruguay

Circular No. 1.334

Ref.: Liquidación de diferencias de peso en cumplidos de Exportación.

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central el día 20 de octubre de 1989.

1.- SUSTITUYENSE los artículos 60.1 y 60.2 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios por los siguientes:

ARTICULO 60.1 - (AJUSTE DE LOS VALORES EN MONEDA EXTRANJERA EN LAS SOLICITUDES DE EMBARQUE DE EXPORTACION). A los efectos de ajustr los valores en moneda extranjera de las solicitudes de embarque de exportación, el Banco de la República Oriental del Uruguay se regirá por lo dispuesto en los artículos siguientes.

ARTICULO 60.2 - (DIFERENCIA DE PESO QUE NO REQUIERE AJUSTE). No se modificarán los valores en moneda extranjera registrados en las solicitudes de embarque de aquellas exportaciones no tradicionales cuyo peso en Balanza de Aduana difiera en hasta un 2% o 5% con el peso declarado, según se trate de mercadería negociada por su peso o por especie.

Cuando se trate de mercaderías tradicionales la tolerancia establecida en el inciso anterior será del 2% cualquiera sea la forma de negociación.

2.- CIRCULESE.

A sólo tres días

Faltan sólo 3 días. Mucho bochince en la calle. Bombardeo televisivo. No hay oficialistas. Todos opositores. El único oficialista que queda es Flores Silva. Algunos debates, la mayoría edulcorados y sin garra. La discusión se centra en el análisis de la encuestas y en la performance de los jingles televisivos. Salieron a último momento a realizar guerra psicológica y descubrieron que los tupamaros pueden estar en la Intendencia si gana el Frente Amplio. Lo terrible es que esté llena de directores pachequistas. Y que hubo un gordito, que no pudo combatir a unas insaciables hormigas, (que se llevaron toneladas de alimentos) y pidió certificado médico para jubilarse e irse con un carguito al exterior. Elizalde se llama. Era de la gente de Tarigo y pidió pase al pachequismo. De eso no hay encuestas pero la gente lo recuerda.

En realidad lo que les molesta es que el Frente sea gobierno departamental. Que Tabaré salga a caminar por las calles y con la gente. Su olfato no les engaña. Ese va a ser el estilo de la Intendencia frentista. Mucha participación. Que el pueblo todo pueda comenzar a ser dueño de su ciudad y por ahí comience a ser dueño de su destino.

Estas elecciones tienen sus peculiaridades. Son las primeras en 23 años que se hacen sin presos políticos ni proscriptos. Los partidos tradicionales apostaron a la división del Frente, y ya comienzan a despacharse que a pesar de la ruptura el Frente Amplio sigue conservando su pujanza y su caudal electoral.

Han pasado cinco años, donde muchas esperanzas se frustraron.

Se peleó contra la dictadura y se soñaba que con las libertades venían las realizaciones en el plano económico y social. Perdimos. Sanguinetti jugó y se jacta de no haber perdido una. Salvo la de entre casa. Apenas si pudo quedarse con un brazo de trofeo. Mal perdedor, ahora le apuesta a Lacalle para poder jugar la revancha dentro de cinco años.

Hace 23 años el prestigio del general Gestido que lo llevó a la presidencia fue el de su "honesta e impecable administración de AFE". El prestigio colorado es haber liquidado los trenes. Y cerrado ILPE, liquidado mutualistas, clausurado fábricas. Su cambio en paz ha sido ese. Y la ley de caducidad. Pieza maestra que hoy nuevamente, "subyace", está "sobrevolando", "queda implícita". Como en el Club Naval, ¿se acuerdan? Porque a pesar del voto amarillo, que todos dijeron que era el punto final de la "transición", hoy Batlle, afirma que si Medina no es (perdón, sino sigue siendo ministro de Defensa y nombran a un civil) los militares "se la van a pasar por el jopo". Hay que ser cara dura y sinvergüenza. ¿Por qué no discutimos en serio entonces el tratamiento del tema militar? Que no fue motivo de ningún debate salvo éste. Que no figura en ningún programa. Salvo el del Frente Amplio, donde se expone claramente una nueva concepción doctrinaria que erradique los elementos nocivos que hoy dominan al instituto militar. Hombres y pensamientos nocivos.

Nada nuevo propone Lacalle. El de la gobernabilidad, y el que se rasga las vestiduras por los maestros, pero no votó el aumento. Y mantiene a Pivel. ¿Será en él que está pensando para ministro de Defensa? Experiencia en cuarteles tiene, porque en eso transformó los centros de estudio. Y algún prestigio debe tener entre los hombres de armas. Como ministro pelele es ideal. Si se pone fea la cosa, se lo hace saltar como un fusible-chiarino y a otra cosa.

Unos y otros apuestan a un país enajenado y desmoralizado. No han tenido empacho en decirlo. Reglamentación sindical y mano dura. De Pacheco un solo comentario. No puede dar una palabra de honor quien no tiene honor. Ya sabemos como lo hace, pero su incontinencia lo vuelve incapaz para volver a hacerlo. Ni siquiera puede memorizar los mensajes televisivos.

Los uruguayos saben que elegir cada cinco años es poca cosa, pero algo es, y por lo tanto algo se elige. No todo. Porque hay algunas cosas, que en esta peculiar democracia de baja intensidad, ni se discuten abiertamente ni hay posibilidad de incidir. Al menos hasta ahora. También depende de todos nosotros que eso cambie.

El ritual sacrosanto de los partidos tradicionales, indica que el 26 somos todos iguales (¿le recuerda algo la frase?). Ese día cada cual tiene la misma fuerza: un voto. Ricos y pobres. Banqueros, latifundistas lo mismo que una cocinera, un zapatero, un textil o un plomero. Un jubilado igual que un gerente de financiera. Aquel que pone la guita fuera del país como el que bagayea comestibles de la frontera.

Y eso es la democracia. Que cada cinco años (siempre que los centuriones no decidan ante si irrumpir con sus sables porque la "patria está en peligro") los "ciudadanos" eligen, y son "iguales".

Después si durante cinco años hay que joderse, y el banquero puede decidir por nosotros, y el empresario se funde y nos hace comprar sus deudas, es otro cantar. Ventajas comparativas de la ley del mercado, le dicen. Porque una cosa es democracia y otra democraciaje.

Y no hay que olvidar que hay libertad. Fundamentalmente, libertad de mercado, donde todos pueden concurrir... ¿en igualdad de condiciones?

Condiciones son las que ya ha fijado la banca acreedora internacional y están esperando (cosa que ya arreglaron con Zerbino) para reunirse el 11 de diciembre en Nueva York, y fijar los términos de la renegociación. Implica "un compromiso explícito del futuro presidente respecto de un programa cuya duración será de doce meses y que comenzaría a aplicarse en el primer trimestre del año próximo!!! "Ya se consultó a Batlle y a Lacalle sobre esto.

Es decir que ya está todo cocinado. Que el ajuste se viene, se viene. Reducir el déficit fiscal al 50% significa en criollo más miseria para el pueblo. Y no nos vengan con que esto es un slogan.

Slogans son los que pasan por TV todos los candidatos tradicionales y no dicen ni una sola palabra de esto. Secreto como venia para los militares, en secretas reuniones del Senado. Como ocurrió ahora entre gallos y mediasnoches con la venia de Cordero.

Batlle quiere vender el oro para pagar la deuda. El que debe tiene que pagar. ¿Por qué no hacemos lo mismo con los que le endosaron sus deudas no pagás al Banco República a través de los bancos gestionados? ¿Por qué si vamos a reducir el Estado no empezamos a reducir los gastos militares que representan casi el 40% y vaya si son improductivos? Estas son las cosas que no se atreven a discutir ni a informarle a la gente porque saben que pierden.

La esperanza de la gente está en su participación. Lo dice la murga y lo va a decir la gente. El 26 votando al Frente Amplio y luego organizándose para pelear contra el ataque a las conquistas sociales y a las libertades que vienen anunciando.

Hay que ganar la Intendencia, para vencer la desesperanza y para demostrar que en este país se puede. Que hay recursos y que la única manera de crecer es empezar por repartir. Repartir bienes y repartir poder. Democratizar todo. Llevar la participación y la democracia hasta el paroxismo. Y acostumbrar a la gente a decidir en cada cosa fundamental que se cruce y no una vez cada cinco años.

Fortalecer al Frente Amplio quiere decir también apostar a sus componentes más combativos y participativos como el MPP. Que en su corta pero prolífica vida ha demostrado que puede "cambiar todo afuera, pues primero pudo cambiar todo adentro". Y porque la fuerza nace de adentro como dijo Danilo. Con el Frente Amplio y con el MPP la fuerza está naciendo. Y podremos cambiar todo. Aunque no le guste a la banca extranjera. Ni le guste a Lacalle ni Batlle, y sigan agitando fantasmas. Nosotros seguiremos luchando y participando. Caminando por las calles y con la gente.

Para dentro de tres días y para los otros también.

Cómo vota el MPP

Artigas: 20 M; VA; MPP "Frente Popular" 1971 y 609.
Salto: PS; MPP "Unidad Frenteamplista" 609 y 1609.
Paysandú: PS; VA y MPP "Pluralismo y Unidad" 609 y 1609.
Colonia: 20 M; VA y MPP "Fraternidad y Pluralismo" 609 y 1609
Cerro L.: MPP 609 y 1609. Para la Junta Autónoma "Por un Cerro Largo posible" Río Branco Lista Común FA.
T. y T.: PS; MPP "Frente Socialista" 609 y 1609.
Rocha: MPP 609 y 1609.
Lavalleja: VA; 20 M. y MPP.
Tacuarembó: MPP; VA; 20 M. "Unidad y Participación" 609 y 1811.
Rivera: MPP 609 y 1813.
Montevideo: MPP; 609 y 1609.
Maldonado: PS; VA; 20 M. y MPP "Participación y Unidad" 609 y 1609.
Canelones: PS; VA; MPP "Unidad Frenteamplista Canaria: 609 y 1609.
Soriano: VA; 20 M; UP; PS y MPP "Frenteamplismo" 609 y 1976;
Río Negro: MPP 609 y 1609.
San José: MPP 609 y 1609.
Flores: MPP 609 y "Pueblo Unido" 107 (Junta Dep. todo el FA).
Durazno: MPP 609 y 1609.
Florida: MPP 609 y 1609 y en la Junta Electoral "Frente de la Piedra Alta".

Carta abierta a los militantes del MPP

En las últimas horas de una campaña política

Hugo Cores

A lo largo de los últimos meses nos tocó participar en toda clase de reuniones.

Un acto grande, el del 18 en 18; algunos actos medianos como en Sayago, Juan Lacaze, La Paz. Y, sobre todo, muchas decenas de actos, mesas redondas, reuniones en casas de familia, en las que, más que oratoria, lo que hubo fue intercambio de opiniones, a veces discusión y siempre el conocimiento de nueva gente, la necesidad de ubicarnos y explicar nuestra propuesta ante nuevas situaciones. O sea, reuniones en las que muchas veces era más lo que recibíamos que lo que aportábamos.

Fue un período de diálogo y fermentación política lleno de enseñanzas y que deja un montón de puertas abiertas para continuar dialogando, para continuar construyendo acuerdos políticos y definiendo una línea.

Una línea política que sólo se puede construir así, en el ir y venir de opiniones, en el enriquecimiento permanente que aporta el "verdor" de las cosas de la vida frente a lo gris que puede significar una elaboración teórica gestada exclusivamente en el marco de una discusión entre militantes.

Hubo que discutir temas complejos en los que no siempre convencimos, aunque creemos tener razón.

Pero la experiencia del trabajo político de masas es específica, es insustituible. Distinta a la realidad sindical, que nos ha sido siempre más familiar, el desarrollo de una línea política de masas es un desafío que exige planteos nuevos, respuestas que no están en los libros ni en las estadísticas.

La campaña electoral toca ahora a su fin. Lo que queda por hacer es un trabajo mano a mano, es la labor de convencimiento y de explicación de nuestras propuestas a los que todavía no las conocen y a los que aún no se han definido.

Con grandes chambonadas, con errores técnicos y descoordinaciones, el MPP se ha ido construyendo. Y se ha ido construyendo siendo leal a los principios básicos que le dieron su razón de ser: expresar, dentro del Frente Amplio, una corriente combativa, heredera de las tradiciones de lucha y de resistencia de los últimos 20 años. Se ha construido también haciendo de la participación un método y un estilo de trabajo permanente: en la elección de la dirección nacional, de los candidatos y de las principales medidas que impulsará, en el seno del Frente Amplio, de su plan de emergencia.

El MPP se constituyó para afirmar este método y este estilo. Porque lo entiende imprescindible en la forja de los instrumentos populares en un período como este.

Sin participación, sin movilización desde abajo, sin protagonismo popular en los barrios y en los lugares de trabajo, el Frente Amplio no podrá cumplir con sus objetivos históricos, transformadores, revolucionarios, democráticos, antiimperialista. De ahí nuestra insistencia en la participación como algo más que un método interno del MPP. La participación es para nosotros esencial para cualquier proyecto de cambio.

Nuestra campaña electoral mostró con claridad un perfil definido: un perfil radical, comprometido con los intereses de los trabajadores, de los desocupados, de todos los postergados de la ciudad y del campo. Sin maquillaje "cordialista". Sin el culto a la imagen desleída y agrachenta, capaz de atraer votos como si en lugar de una etapa de lucha política se tratara de un concurso de Miss Simpatía. Todos, en la izquierda, sabemos que en estos últimos 4 o 5 años el movimiento popular, los sindicatos, los cooperativistas, los jóvenes, los desocupados, los inquilinos, sufrieron serios reveses en sus luchas.

La subordinación del Parlamento y el Poder Judicial. En esta situación, creo que el tema principal sigue siendo el que nos planteamos hace ya varios años: crear los instrumentos políticos capaces de canalizar el malestar que existe en amplísimos sectores populares. Gestar instrumentos políticos creíbles, que encaucen, acumulen y desarrollen una presencia permanente en la lucha política, haciéndose eco de los intereses de los explotados y de los humildes, de los oprimidos y de los postergados.

Muchos militantes, con los cuales compartimos una visión parecida de la realidad social y sindical, parecen no compartir la enorme importancia que adquiere hoy este momento particular de la lucha de clases, que es una campaña electoral.

En las horas que restan, los convocamos a que también ellos se sumen al diálogo mano a mano que definirá el voto de miles de indecisos. Lo que se podía hacer "centralmente" a través de los actos o la propaganda, toca a su fin.

Ahora es necesario redoblar el esfuerzo para alcanzar con nuestro plan de emergencia plebiscitado en la calle hasta los últimos rincones del país, disputando voto a voto, conciencia a conciencia.

El probable triunfo del Frente Amplio en Montevideo y el fortalecimiento del FA a nivel nacional y, en ese marco, una fuerte presencia del MPP en todo el país, serán un jalón de suma importancia en la larga lucha de nuestro pueblo por el socialismo y el poder popular.

Adelante compañeros. Con tenacidad, con entusiasmo, con paciencia, con madurez. Unos nuevos tiempos plenos de combates y desafíos se avecinan. Que nos encuentren bien implantados, lúcidos y unidos.

LA IMPUNIDAD

No es ni la primera ni es de ahora. Siempre, hubo casos de inocentes que via picana y tacho se declararon culpables. Indigna. Da bronca, mucha bronca. Ocurrió con el anciano que fue acusado de violar y matar al niño en Atlántida. Se filmó en forma morbosa por televisión cómo la gente lo quería linchar. Para algunos es bueno mostrar estas cosas, bajar la edad de imputabilidad, endurecer el código, como ha dicho Millor. O como proponía aquel oscuro consejero de Estado (de cuyo nombre ni vale la pena acordarse) que propuso la pena de castración para los violadores. Claro que habría sido para todos menos para aquellos que vistiendo uniformes "obtienen información". También surgió a luz un hombre que estuvo preso por 9 años y era inocente. ¿Y los funcionarios que llevaron a cabo la investigación? Mejor dicho; ¡y los funcionarios que torturaron, ¿qué pasa con ellos?

¿Ningún juez abre la investigación? Es una vergüenza.

SENATORE INTEGRO

En una carta que responde a Batalla el exabrupto cometido por éste al acusar de "cobardía política" por la referencia a Zelmar en la campaña de la 20 de mayo, Senatore le devuelve "íntegramente el afecto que expresó tenerme". "Me mueve a escribirle esta carta abierta con el sabor amargo que dejan las profundas decepciones y la tremenda duda de descubrir si los cobardes no son los que esfuman el recuerdo de las grandes figuras de cuya senda se han separado..." Termina "esperando que ningún enano vuelva a subirse al trapecio del circo para adquirir altura y denostar a limpias figuras de nuestro movimiento".

Terciamos. Más allá de recurrir a la memoria de Zelmar que es de todos y no es de nadie, a nosotros nos queda el recuerdo de la actitud de los hombres. Que son las que valen. Y recordamos: Senatore tuvo la firmeza de denunciar en la Comisión de Defensa cuando se pedían las venias para los torturadores. Se comió una paliza que nunca quedó aclarada. Batalla apoyó a Medina. Punto.

LACALLE Y SUS AMIGOS

Reilly fue subsecretario en la dictadura. El candidato a Intendente de Maldonado es Domingo Burgueño que en el 81 clamaba por un líder y decía que tenía que ser el Goyo Alvarez. [illegible] revisamos todas las listas, pero algun[illegible]ás debe haber. Su puente hacia el personal militar y sus votos (que es lo que cuenta ahora, lo demás es puro cuento) lo cerró con la polémica con el MLN. La terminó rapidito porque metió la pata de entrada. Hasta de editorial se equivocó. Pero alcanzó para pasar el aviso de que a él no le va a temblar la mano. Le molesta que le digan pituco. El es un hombre de familia. También cumplió con el sueño de la encuesta propia. Al mejor estilo de aviso Nevex, salió en televisión una "encuesta" donde todos, pero todos, votan a Lacalle.

¿Usted lo compraría? Lacalle lava mejor.

PACHECO SE MAQUILLO

Salío en TV. Ergo se maquilló. ¡Y habló! Claro, leyendo, porque el hombre pone el pecho pero no se caracteriza ni por la memoria ni por la elocuencia. Se equivocaron también los muchachos del FIFE (grupo de graffitis) que en Reyes y Luis Alberto de Herrera escribieron "Pacheco no se maquilla, se mea".

PAPAFRITA

También se maquilló Manolo, y se mandó un aviso de 2 minutos que es más oficialista que Pacheco. Allí nos enteramos de las virtudes de este gobierno, y de por qué ha dejado de ser radical y ahora es "realista" "imaginativo". Se olvidó mencionar los 700.000 uruguayos que están debajo de la línea de la pobreza, según cifras de este mismo gobierno.

Nos encantan las papafritas Manolo.

(El aviso va gratis)

Proyectos económicos de Batlle y Lacalle

Iguales y diferentes

Se acercan las elecciones y el pueblo tiene que elegir entre diferentes candidatos con propuestas algunas similares y otras diferentes. Visto desde las perspectivas de clase, elegir entre un proyecto que continúe y profundice los intereses de las clases dominantes y un proyecto de cambio estructual que inicie un camino de afirmación de los intereses populares. En este último caso es obvio que no alcanza ni un porgrama ni un conjunto de medidas económicas sino que el modelo alternativo es en escencia económico, pero requiere simultáneamente de transformaciones políticas y sociales en el bloque de poder. Pero dejemos esto y pasemos a analizar las perspectivas que se abren a partir del triunfo de uno u otro de los candidatos a los cuales la clase dominante ha apostado todo su poder económico, político de influencia sobre los medios masivos de comunicación: Lacalle y Batlle.

En primer lugar podemos afirmar que no hay discrepancias de fondo en cuanto al planteo global que supone profundizar el grado de apertura comercial y manteniendo al alto grado actual de apertura financiera. La apuesta fundamental a las exportaciones y a los equilibrios financieros (déficit fiscal e inflación) caracterizan la propuesta de ambos y en ningún caso se vislumbran mejoras sustanciales en los niveles de salario, de empleo o de ingresos. La percepción que tienen los principales asesores económicos de ambos candidatos sobre los problemas principales del país son similares: déficit fiscal, sobredimensionamiento y ineficiencia estatal, intransigencia sindical y mantenimiento aún de cierta protección arancelaria a la industria local.

En ese sentido frente a cada uno de esos problemas ambos candidatos tienden a responder de una manera similar. Al déficit fiscal que hoy se ubica en el entorno del 6% sobre el Producto Bruto Interno (PBI) se la va a disminuir hasta el 2% del PBI en una política que ambos caracterizada como de shock, es decir rápida. Al disminuir el déficit fiscal, se estaría reduciendo la inflación ya que para ambos equipos económicos el eje principal de la inflación está en el déficit fiscal.

Por otra parte en este déficit global del sector público está incluida la pérdida actual por los bancos gestionados, con lo cual para ambos su reprivatización es un objetivo fundamental.

En referencia al tema del sobredimensionamiento del aparato estatal y la ineficiencia pública, la respuesta es la privatización en algunos casos, la desmonopolización en otros y la llamada "desregulación" de la actividad privada en otros (esto último quiere decir en castellano controlar menos la actividad privada.)

En relación a la "intransigencia" sindical que opera como un obstáculo a la llegada de capital extranjero y su inversión ambos candidatos han pinateado su convicción de una imprescindible reglamentación sindical (al menos en lo que hace referencia al derecho de huelga).

Finalmente en cuanto a la protección "indebida" que aún existe sobre la industria local, ambos se han comprometido a continuar y profundizar el proceso de rebaja arancelaria que tenderá inevitablemente a la destrucción a un mayor de la industria local.

Esta mayor apertura externa seguirá buscando crear las condiciones para la venida de un capital extranjera que ha sido hasta ahora reacio a invertir en el Uruguay.

Por otra parte la política a de apostar a incrementar el grado de internacionalización del país y su vinculación exportadora llevará sin duda a una aceleración del tipo de cambio real, es decir a empujar la devaluación más rápidamente que hasta ahora.

Los asesores de Batlle han dicho que es fundamental empezar una nueva gestión antiinflacionaria con un dólar alto.

Por otra parte ambos han manifestado la necesidad de adecuar el salario a las condiciones de "competitividad externa" y al "nivel de la productividad del trabajo" así como evitar que relacionados sus aumentos con la inflación pasada sea en si mismo "un elemento inflacionario". Todo apunta entonces a una reglamentación sindical por un lado y a una restricción al crecimiento del salario real.

Sin embargo a pesar de esta exacta conformación de intereses de las clases dominantes en torno a uno u otro candidato, no podemos dejar de pasar por alto algunas diferencias que están ligadas a los sectores del bloque de poder más ligados a uno u otros candidatos y a los posibles gobiernos de coalición en un caso o en el otro.

Es evidente que los principales asesores del batilismo (Bension, Santo, Vegh) provienen con mucho mayor fuerza de los sectores ligados al capital bancario y a los organismos representativos de esta fracción del capital (asociación de bancos por ejemplo).

Todo ello hace pensar que aún combinando en el bloque de poder a los sectores ligados al capital bancario y al industrial exportador, el énfasis puede estar puesto en los primeros y por lo tanto las medidas de política económica más predispuestas a asegurar el equilibrio del país como mercado financiero internacional.

En cambio Lacalle puede tener más compromisos con el sector productivo ya sea exportador (Braga expresidente de la Unión de Exportadores) se maneja como posible ministro de Economía ya sea con la fracción rural del capital, sobre todo si insiste (al menos el primer año) a gobernar como Partido y por lo tanto con el Partido Nacional en su conjunto. Por otra parte el no apoyo que anunció Pacheco a un gobierno blanco (si es que lo cumple) haría más necesaria esta unidad blanca y aún los votos del Nuevo Espacio. Es en ese sentido que a pesar de las coincidencias básicas que reseñamos y que serán la base del próximo gobierno (reglamentación sindical, mayor apertura externa, promoción exportadora con zonas francas incluidas, privatizaciones y desregulación estatal) se abren algunas interrogantes en función del nuevo presidente y al nueva coalición que no son, al menos en el corto plazo, de despreciar en relación a los énfasis de la política económica. Pero sin embargo es claro que en ambos casos se propone una mayor internacionalización del proceso económico local y frente a ella sólo cabe como alternativa una ruptura de fondo con el capitalismo mundial y su lógica, sustituyéndola por una lógica en la que los trabajadores, únicos creadores de la riqueza social sean los privilegiados. Y eso sólo es posible en el marco de profundas transformaciones en la estructura capitalista dependiente que inicien el camino del socialismo.

Daniel Olesker

"Cuántas Flores más deben morir"

Conocimos a Flor hace un año cuando llegó a Montevideo, con la decisión de romper 13 años de pesadillas cotidianas en el "sagrado e inviolable hogar". No sabía donde ir y se dirigió al Consejo del niño para que la asesoraran sobre el destino de sus tres hijos que habían quedado en Durazno. Allí, una asistente social, la puso en contacto con los grupos de mujeres y durante los primeros días la Asociación de mujeres Meretrices le dio alojo en su guardería. Después y hasta su asesinato, vivió en el local de S.O.S. Mujer. Hace un año, Flor tomó coraje y decidió que su vida le pertenecía, decidió pelear por el derecho a vivir sin miedos, decidió hablar y denunciar, ante los insensibles y sesgados oídos oficiales.

Una y otra vez le dijeron la misma cosa "hable con su marido", y a Flor no le alcanzaban las palabras para contar los golpes, las amenazas, la indignidad de ser una esclava legal, una esposa acusada de abandono del hogar, una mujer desamparada a la hora de reclamar la patria potestad de sus hijos y el derecho de protección para que ese hombre torturador, no conociera su dirección. Durante un año Flor, peleó la vida a diario, trabajando como empleada doméstica, reflexionando con otras mujeres en los grupos de autoayuda para mujeres golpeadas, amasando sus sueños y sus esperanzas,

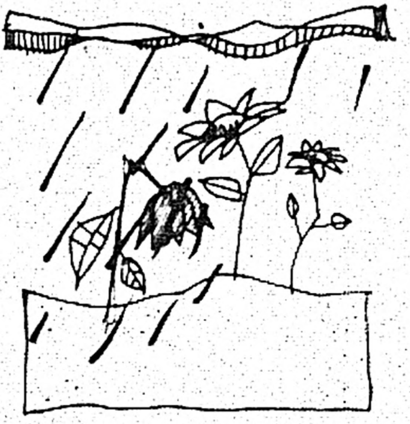

integrándose a la vida social y política, sintiéndose a los 32 años, libre, por primera vez, dueña de su destino.

Pero sintió también en cada instancia, la desvalorización de su palabra de mujer porque nunca importó que ese hombre tuviera antecedentes penales por haber destrozado la cara de otra mujer. Porque siempre le dijeron que eso ya lo había pagado. Porque cuando denunció las amenazas de muerte, no la escucharon y le pidieron hechos consumados.

El 25 de noviembre del año pasado, día de la no violencia contra la mujer, el gobierno colorado inauguraba con bombos y platillos una comisaría de mujeres. Una comisaría como cualquier otra, una comisaría con personal femenino, para intentar llenar el ojo, ante las demandas de atención a la violencia doméstica.

Dolorosamente, la muerte de Flor, deja al desnudo la inutilidad de estas estructuras vacías.

Pero sobre todo deja al desnudo, el uso político que de nuestras demandas ha hecho el gobierno colorado.

Porque la mujer golpeada que presenta una denuncia, requiere ante todo el apoyo y la comprensión de su problemática, necesita una casa refugio donde alojarse, necesita apoyo jurídico y sicológico y necesita el apoyo de otras mujeres que, como ella, estén dispuestas, a hacer de su experiencia, la materia prima de su libertad.

Con la rabia y el dolor de la muerte de Flor, los grupos de mujeres se concentraron frente a la comisaría de mujeres de la calle San José.

¿Cuántas Flores más deben morir para que reaccionemos?

Lilian Celiberti

Los candidatos del MPP con razón y corazón

Porque es tiempo de rebeldía y aquí hay lucha y también ternura.
Porque hay razones para luchar y también hay un corazón grande. Por eso.
Por eso juntamos los datos de cada uno de ellos. Para que la gente sepa que en el equipo hay hombre y
mujeres que tienen un pasado y un presente de lucha. De una vida al servicio del pueblo
y de sus causas. Es apenas una referencia para que todos sepamos quienes son.
Para que se vote un plan de emergencia, un programa, un estilo de participación y movilización,
pero también se vote en ellos a la larga tradición de lucha que representan los sueños y esperanzas de tantos.
Para que se sepa que no hemos renunciado a los viejos sueños que hicieron que miles de hombres
de este país y de este sufrido continente se incorporaran definitivamente a la lucha por la liberación y el socialismo.

Helios Sarthou Trombotti

Edad: 63 años

Fecha de Nacimiento: 7 de mayo de 1926, Montevideo

Hijo de padre argentino, artista plástico y poeta, y madre uruguaya

Casado, 3 hijos y 3 nietos

Doctor en Abogacía, especialista laboral, defensor de los trabajadores y sindicatos desde 1952, año en que obtiene el título.

- Desde 1955 es Docente, profesor titular en la cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Miembro de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y del Instituto Latinoamericano del Derecho del trabajo.
- Secretario del Instituto del Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho en 1985.
- Presidente de la Asociación de Abogados Laboralista -ADAL- desde este año 1989.
- En el período 1987 - 1989 fue Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados y miembro del Directorio de dicho Colegio en varios períodos.
- En varias oportunidades fue Ponente oficial en diferentes congresos latinoamericanos de Derecho del Trabajo.
- Periodista del semanario Asamblea y de la revista Medio Mundo, es también en la actualidad columnista de CX 44 Radio Panamericana y diferentes medios de difusión.

En su época estudiantil fue directivo del Centro de Estudiantes de Derecho y de la FEUU -Federación de Estudiantes Universitarios del uruguay.

En 1951 fue representante de la Convención de Estudiantes de Derecho por la Autonomía Universitaria.

En 1958 fue fundador de la Agrupación Nuevas Bases que promovió la creación de la Unión Popular.

Fue, posteriormente, fundador de la Unión Popular y miembro del primer Consejo Directivo de la UP, conjuntamente con el PS -Partido Socialista- y el desaparecido dirigente Enrique Erro.

En 1962 fue candidato a la Cámara de Diputados.

En 1971 es fundador del FAI -Frente Amplio Independiente- y de la agrupación Movimiento 7 de octubre junto al desaparecido maestro Julio Castro.

Ese mismo año es fundador del actual Frente Amplio que integra desde sus inicios.

En el período dictatorial -1973-1984, su actividad profesional se dedica principalmente a la defensa de presos políticos, cosa que realiza durante todos esos años.

También se desempeña como Asesor Consultor de FUCVAM -Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua- en lucha contra la Ley 15501 por el carácter inconstitucional de ésta, cosa que finalmente obtiene un claro triunfo aún bajo la dictadura.

Posteriormente, una vez reanudada la actividad sindical en el país, pasa a ser Asesor Consultor de diversos sindicatos -ADEMU, Asociación de Maestros del Uruguay, SAG, Sindicato de Artes Gráficas, FUS, Federación Uruguaya de la Salud, entre otros- actividad que desempeña actualmente.

Durante la conformación de la Comisión Nacional Pro Referéndum, fue miembro de su Ejecutivo.

En 1984 fue candidato a la Cámara de Senadores por la IDI -Izquierda Democrática Independiente- integrando la Junta Nacional de dicho grupo.

En junio de 1989 es electo para integrar la Dirección Nacional del Movimiento de Participación Popular y en setiembre del mismo año es electo como primer candidato a la Cámara de Senadores y de Diputados dentro del equipo parlamentario que promueve el Movimiento de Participación Popular para las elecciones de noviembre del mismo año.

Marcos Abelenda

Nacido el 30.6.49 en el Pereira Rossell. Su padre trabajador de ANCAP, su madre, modista. Pasó su niñez en Nuevo París, haciendo primaria en el Colegio San Francisco de Asís y en la escuela No. 62. Hace liceo y preparatorios en el liceo No. 9. A los 8 años en el verano repartía hielo con su padre en Nuevo París y Paso de la Arena Jugó al basketbol en la Divisional Menores y Juveniles y en la reserva del Club Olimpia.

Comenzó a acercarse a la militancia participando de las movilizaciones del 68. En 1969 ingresa a la Facultad de Medicina participando activamente de la vida gremial. Fue delegado de su grupo de base, representante de su generación y miembro de la Junta Directiva de la AEM. Participa activamento con su gremio en la lucha contra el golpe de Estado en 1973 desde el Hospital de Clínicas. Deja Facultad luego de la Intervención y pasa a trabajar como administrativo en una empresa de construcción. Es requerido por su militancia antifascista y por sus ideas maoístas en diciembre de 1974. Se queda en Montevideo trabajando desde la clandestinidad. Es detenido a fines de febrero de 1975. Estuvo preso en la Cárcel de Libertad hasta noviembre de 1982. Milita activamente en la reconstrucción clandestina del FA. Por su militancia es nombrado Secretario de organización de la Coordinadora B del Fa, primero, y después de la reestructura delegado al Plenario Nacional del FA.

En 1987 representó a los Comités de Base de Montevideo en la Comisión Nacional de Organización del FA. En 1988 fue el representante de las bases de Montevideo en la Mesa Política. El mismo años preocupado por la situación del Fa, junto a otros independientes y representantes de distintos grupos políticos comienza a trabajar por la construcción de un nuevo espacio en el FA. Fue uno de los independientes convocantes al MPP y en 1989 es elegido como miembro de su dirección política y como tercer candidato parlamentario del MPP.

Hugo Andrés Cores Perez

Edad: 52 años

Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 1937

Nacido en Argentina, Ciudadano Natural Uruguayo (de padre y madre uruguayos)

Padre de 3 hijos

Profesor de Historia, egresado del Instituto de Profesores "Artigas".

Autor del libro "Historia del Movimiento Obrero 1947-1952" (Primera de una serie de 4 tomos sobre la historia del movimiento obrero uruguayo)

- En 1956 fue Secretario General de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios del IAVA (Instituto Alfredo Vázquez Acevedo)
- Dirigente del Secretariado Ejecutivo de la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay), 1957-1958
- En ese período fue Secretario General interino de la FEUU
- En 1968 fue elegido Presidente de AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), sector Banca Oficial, cargo que desempeñó hasta 1970.
- Entre los años 1969 y 1971 fue Vice Presidente de la CNT (Convención Nacional de Trabajadores), electo en el Primer Congreso Ordinario de la Central.
- Fue detenido en 1969 y 1971 en Montevideo por sus actividades sindicales.
- En 1972 fue requerida su captura por las FFCC (Fuerzas Conjuntas) razón por la cual pasa a realizar sus actividades polítícias desde la clandestinidad.
- En 1968 fue fundador de la ROE (Resistencia Obrero-Estudiantil) junto a los dirigentes, hoy desaparecidos, Gerardo Gatti y León Duarte.
- Dirigió las actividades de la ROE durante la Huelga General desde la clandestinidad, actividad que continuó luego de aquel hecho histórico, alentando las tareas de reconstrucción sindical y popular.
- Participó en los trabajos previos a la constitución del PVP (Partido por la Victoria del Pueblo, organización integrante del Frente Amplio) siendo secuestrado en Buenos Aires en abril de 1975 por los organismos represivos uruguayos que operaban en Argentina.
- Luego de varios meses de detención es expulsado a Francia desde donde ingresa clandestinamente a Brasil en 1978 para orientar las tareas de resistencia a la dictadura y, entre otras, reeditar en la clandestinidad el quincenario Compañero.
- En 1976, enero, participó del Tribunal Russell II como testigo de la coordinación represiva en el Cono Sur, evento que tuvo lugar en Roma y se convirtió en uno de los primeros hechos de denuncia a nivel internacional de aquellas deplorables prácticas represivas.
- En 1977 es elegido Secretario General del PVP, cargo que ocupa actualmente por sucesivas ratificaciones de los miembros de ese Partido.
- Actualmente es Director del quincenario Compañero.
- En julio de 1989 es elegido para integrar la Dirección Nacional del MPP (Movimiento de Participación Popular) y por igual procedimiento, en setiembre es elegido como segundo candidato a la Cámara de Senadores y Diputados por el mismo movimiento en elecciones abiertas donde participan miles de simpatizantes al MPP.

Lilian Celiberti

39 años, 2 hijos, maestra.

En el año 1966 comienza su vocación social cuando se integra a las misiones sociopedagógicas, que recorren el interior del país junto al maestro Julio Castro y también con Elena Quinteros, Gustavo Inzaurralde, y Telba Juarez hoy desaparecidos.

Su militancia gremial se vincula a los estudiantes magisteriales, integrando en 1967 la Comisión Directiva por la lista 3.

En 1968 es Secretaria General de la Asociación de Estudiantes Magisteriales. Ese mismo año se integra a la FAU, y posteriormente estuvo en la creación de la Resistencia Obrero-Estudiantil con trabajo barrial en el Cerro y La Teja.

En el año 1971 participa de la Huelga de Hambre reclamando la libertad de los presos políticos estando detenida por Medidas Prontas de Seguridad en la Carlos Nery.

Tiene destacada participación en la Huelga de la Enseñanza del año 72 en oportunidad que se aprobará la reaccionaria Ley Sanguinetti.

Fue detenida en medio de la huelga estando presa hasta mayo de 1974 en Punta Rieles. Sale del país usando la opción constitucional hacia Italia donde se integra a la reorganización de la resistencia y la denunica internacional Participa de la Conferencia del año 1977 del PVP luego de los duros golpes recibidos en el año 76 en Uruguay y Argentina. Se traslada clandestinamente al Cono Sur para continuar la campaña por los desaparecidos y organizar la lucha contra la dictadura. Se instala en Brasil donde es secuestrada en noviembre '79 junto a sus dos hijos y a Universindo Rodríguez. Trasladada ilegalmente y condenada está presa hasta el 19 de noviembre de 1984.

Integra la Comisión de DDHH del PIT-CNT y como tal realiza el Ayuno por la libertad de A. Wassen. Integra también la Comisión de DDHH del PVP y el FA.

Fundadora del periodico Cotidiano Mujer y de la Comisión de Mujeres del PIT-CNT.

Actualmente integra la Comisión de Mujeres del Frente Amplio y del Movimiento por la legalización del Aborto.

Fue elegida para la Dirección Naciuonal del MPP y candidata al Parlamento.

Juan Chenlo

73 años, soltero.

Nunca se acogió a los beneficios jubilatorios generados por su cargo parlamentario, y ha sido un principio inamovible de su conducta.

Trabajó desde niño sin poder terminar la secundaria.

Comienza su militancia en el año 1932 en el Comité Pro-Sandino. Integró cuanto comité antimperialista existió en Montevideo. Militó en el Club Carlos María Morales de Colón (Lista 4) siendo convencional del Partido Nacional.

Fundador de la lista 41 en 1958. También de la Unión Popular en 1962 integrando su fórmula (Erro, Trías, Chenlo, D'Elía).

Estuvo nuevamente junto a Erro como candidato en 1966 y 1971.

Se exilió en Buenos Aires a partir del año 73. Allí fundó junto a Erro el Comité Artiguista de Resistencia y posteriormente la Unión Artiguista de Liberación (UAL). Mantiene relaciones en pro de un Gran Frente Antidictatorial con representantes de distintos grupos de compatriotas entre otros: Héctor Giordano, doctora María Antonia Castro, León Duarte, Ataliva Castillo y Gerardo Gatti.

Ante el encarcelamiento de compatriotas en la vecina orilla funda la Comisión ProLibertad de ERRO (simbolizando en él a todos los uruguayos). Participa en conferencias por las libertades y por la resistencia contra la dictadura en nuestro país.

Funda el Comité de Residentes Orientales y cuando se reagrupan las fuerzas frentistas en Argentina está entre los primeros que fundan el Frente Amplio en la Argentina, integrando su Mesa Política.

Promueve la Comisión José Artigas ProReferéndum contra la ley de Caducidad. Activo animador de la lucha latinoamericana contra las dictaduras en Chile, Paraguay, El Salvador, Guatemala y Argentina.

Participó y estimuló la Campaña y Cursos de alfabetización en Nicaragua. Allí también participó en un Coloquio donde se aprueba su ponencia de lucha continental en adhesión a Nicaragua y El Salvador.

En el año 80 actúa desde Buenos Aires para el voto por el NO en el plebiscito constitucional y posteriormente es fundador del Comité por el Voto en Blanco del año 82.

Carlos María Gutiérrez

62 años, casado. Periodista, militante independiente, antiguo redactor político de "Marcha". Fue el primer periodista uruguayo y uno de los primeros a nivel internacional, que entrevistó a Fidel Castro en Sierra Maestra. Especialista de renombre internacional en temas latinoamericanos. Autor de obras literarias. Renovador del humorismo político desde las páginas de "Marcha" bajo el seudónimo de GUT. Obtuvo el Premio de Casa de las Américas en 1970.

Comenzó su militancia en los años 50. Trabajó en actividades gremiales estudiantiles y sindicatos obreros en Flores junto a Raúl Sendic. Fue luego secretario general de la FEUU.

Director periodístico del diario "Época" en su segundo período. Cuando el gobierno de Pacheco clausura este órgano periodístico es detenido. Redactor de El País de Madrid y corresponsal de Le Monde en el Río de la Plata de 1967 a 1969. Miembro del equipo fundador de Prensa Latina, en junio pasado hizo 30 años. En 1969 fue detenido y luego enviado fuera del país.

Formó parte del grupo de independientes convocantes a la formación de un nuevo espacio dentro del Frente Amplio, que culminó con la constitución del MPP. Fue electo en 1989 por el voto secreto como miembro de la Dirección Nacional del MPP y luego a padrón abierto como candidato al Parlamento. "En la creación del MPP culmina una antigua tentativa del año 66 cuando, con Julio Castro y Héctor Rodríguez formaron la Izquierda Nacional Independiente."

"Estas elecciones son un punto de inflexión decisivo para el país. O el Uruguay cambia e inicia el quiebre de la dependencia o involuciona, se estanca y se consolida el modelo de sometimiento y dependencia."

Richard Read

Nació el 26 de setiembre de 1953. Vivió en el Cerrito de la Victoria cursando hasta tercer año en el liceo 17 y nocturno 4 en el Dámaso Larrañaga.

En 1965 comienza a trabajar con un reparto de leche a domicilio. Trabaja luego de changador en Monte-Paz, para una procesadora de pescado, en UTU hasta que en 1978 entra a trabajar en la Fábrica Nacional de Cerveza.

Comienza a militar en 1980 durante la campaña por el NO en el barrio Cerrito de la Victoria. En el 81 trabaja activamente por la reconstrucción del Sindicato de la Fábrica Nacional de Cerveza y luego la FOEB. Dedica esfuerzos a la reconstrucción del movimiento sindical y realiza la oratoria del 1 de mayo de 1983 cuando la fundación del PIT.

En las concentraciones de los años 84, 85 y 87, en el 1 de mayo se escucha otra vez su voz desde las tribunas hablando siempre en representación del movimiento sindical. Concurre como delegado del PIT-CNT a la OIT en 1983, 1985 y 1986.

"Para los trabajadores es fundamental fortalecer la organización política porque los planes del duo Lacalle-Batlle ya están anunciando reglamentación sindical y rebaja salarial."

"Precisamos una izquierda unida y peleadora para enfrentar esta política. Por eso el MPP tiene un papel muy importante en el FA. Abrir caminos de participación para la gente pobre de este país, para los trabajadores y desocupados, que siempre han tenido sus voces postergadas. Porque este sistema político ha hecho que la política quede en manos de los "políticos" y lejos de la gente. Cambiar a fondo esta realidad precisa de la organización y el protagonismo del pueblo", nos dice.

Jorge Durán Matos

Arquitecto, se recibió en 1950 y trabajó en su profesión continuadamente, salvo en el período que ocupó un cargo en el Directorio del BHU. En su actividad profesional actuó en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en comisiones asesoras, como perito judicial, y como Miembro del Consejo de la Facultad de Arquitectura. Trabajó en Obras Públicas donde ingresó por concurso en la Dirección de Catastro y en el equipo técnico que tuvo a su cargo la Exposición Nacional de la Producción en 1954-56.

Inició su militancia política en 1942 en un comité de juventud del Partido Nacional independiente, se incorpora al Partido Nacional Herrerista en 1954, colaborando allí hasta 1970. Durante ese período fue designado Director del BHU (1959-1962) y Director de la Caja de Jubilaciones Civiles y Escolares (1962-1967). En 1962 fue candidato al Consejo Departamental de Montevideo.

En 1971 estuvo entre los fundadores del Frente Amplio con su Agrupación Herrerista, lista 58 y ese mismo año con Erro y otros compañeros forman el Movimiento Patria Grande, dentro del cual resulta electo diputado, cargo que desempeñó hasta la implantación de la dictadura.

Desde 1974 hasta 1984 estuvo exiliado en la Argentina donde particiupó en la organización del voto en blanco en 1982 y de la formación del FA en 1983. Retornó al país en 1984 y con su grupo (M.A.N.) participó en la creación de la IDI en 1984 y representó a ambos grupos en el Plenario y Mesa Política del FA hasta 1986.

En 1987 inicia contactos que dieron nacimiento al M.P.P.

En 1989 es elegido por voto secreto y directo, integrante de la Dirección Nacional del MPP y de su equipo parlamentario

Carlos Coitiño

Integrante de la Mesa Política del FA y miembro electo del Consejo Central de AEBU.

Nació en octubre del '36 en Bella Unión. En el '53 llegó a Montevideo donde luego de un año ingresó por concurso al Banco Territorial. Durante 10 años militó sindicalmente sin integrarse a ninguna actividad política. En el año '65 se vinculó a la FAU luego de conocer a Hugo Cores en la actividad sindical. En 1964 ocupó la presidencia del Consejo de Banca Privada. En el '65 enfrentó la represión del Consejo de Gobierno cuando Beltrán aplicaba las primeras Medidas Prontas de Seguridad. Participó en la creación de la agrupación 1955 y en la dirección de las huelgas bancarias del '68 y '69 enfrentando la militarización y manteniendo la organización gremial desde la clandestinidad.

Tuvo tres detenciones por actividad sindical y tres por actividad política, la última del 75 al 82.

''El período más dura'', recuerda, ''fue la experiencia vivida desde la cárcel cuando tomamos conocimiento de la desaparición de compañeros muy queridos, lo que vivimos con tremenda impotencia. Cuando los trabajadores fueron ganando en la calle espacios de libertad fuimos encontrando una respuesta a esa situación dramática que viviemos en el '76.''

''El FA viene desarrollando esta experiencia de lucha electoral luego de haber atravesado un período doloroso que en algún momento necesitara autocríticas pero fundamentalmente con la acumulación que significa haber estado comprometido junto al pueblo en una de las causas más maravillosas que este ha defendido, la lucha por el voto verde.

En este momento particular de la historia del país, el pueblo uruguayo está demostrando, a través de su adhesión que el camino elegido cuando se jugó por el voto verde era correcto. De ahí nacen sin ninguna duda las fuerzas de reproducción del FA y abren una espectativa real de que a partir del 27 de noviembre el Uruguay reconozca al FA como alternativa cierta de gobierno municipal de Montevideo. Eso nos enfrenta a nuevas responsabilidades, nos obliga a todos a procesar una maduración imprescindible.''

Tota Quinteros

Nació el 3 de agosto de 1918, "en medio de la huelga de tranvías". Su padre era empleado de comercio. Estudió en el Colegio de Las Domínicas en donde estuvo pupila por doce años, gracias a una beca que le fue ofrecida a su familia.

Se casó a los 26 años "con un compañero entrañable, que era socialista y con el cual comencé a escuchar las primeras cosas de política".

Trabajó como correctora de deberes.

"Mi contacto con los problemas sociales empezaron cuando Elena estudiaba magisterio y sus compañeros venían a casa y se reunían."

Recuerda particualrmente en ocasión de la huelga y ocupación de la planta Ghiringhelli en el año 1967, que a altas horas de la noche llegaron los muchachos a casa gritando "Obreros y estudiantes unidos y adelante". Ese año se realizó un Encuentro en Montevideo de las Misiones Sociepedagógicas, donde vinieron más de 70 estudiantes del Interior. "Se hizo en la vieja Casa del Maestro que estaba en el Prado. Elena me pidió si podía dar una mano y allá me fui con cocina y todo para darles de comer. Lo hice loca de la vida."

"Después que requirieron a Elena, ella me pidió que me fuera del país. Para ese entonces ya era una activa y solidaria militante de la causa popular. Salí el 2 de abril del 76 para Buenos Aires y dada la situación que se vivía, los compañeros me plantearon ir para Suecia."

Fue fundadora de la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos en el Exterior (AFUDE) que tuvo una intensa actividad de denuncia en el exterior. Su prédica le permitió llegar a las Naciones Unidas como representante de la Organización No Gubernamental "Pax Romana" con derecho a voz y sin voto en la ONU. Su intervención en las Asambleas de Ginebra en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU fue inclaudicable y la convirtió en un fiscal permanente que acorraló al embajador de la dictadura señor Giambruno.

Cuando se formó la Comisión Nacional Pro Referéndum, estuvo entre las primeras promotoras, y se instaló en forma permanente en su sede. Recorrió todo el país llamando a firmar y a votar verde. Es madrina de Falta y Resto. Fue nombrada Presidenta de Honor del Comité Central del PVP. Es candidata en primer lugar a la Junta Departamental por la lista 609 del MPP, elegida en votación a padrón abierto.

Graciela Possamay

46 años, 2 hijos. Descendiente de familia obrera y campesina. Nació en Montevideo. Cursó hasta los primeros años de secundaria abandonando los estudios para dedicarse a trabajar.

Su primo empleo fue de niñera en casa de un matrimonio alemán integrante de una multinacional donde debía ir con cofia y delantal al mejor estilo burgués. Pasó luego a desempeñar tareas de aprendiza en una fábrica textil experiencia que le sirvió para despertar a la actividad gremial. A los 19 años realizó un curso de locución que alcanzó a pagar con sus jornales y le sirvió para ingresar a los medios. Allí fortaleció su participación gremial.

Por el año 64 logra un turno completo como locutora en OFF de Canal 12 lugar que ocupa hasta el 73. Después de la ocupación del canal en el mes de junio, en julio de ese mismo año la despiden junto con otros 7 compañeros porque la consideran persona no grata.

Esto le impidió seguir trabajando como locutora en cámara para una agencia. Paralelamente realiza su tarea para CX 30 con la nueva dirección (marzo del 73 - Germán Araújo).

Desde el 71, como independiente, participa en escenarios solidarios y políticos del FA y organizaciones sociales. Luego el paréntesis forzado de la dictadura obliga a parte de su familia a separarse (hermano preso, hermana en el exilio) y se integra a la lucha por la recuperación de la libertad y la democracia. Desde el 80 forma parte de los grupos de familiares continuando con su actividad militante desde la clandestinidad. El 1 de mayo del 83 cuando se comienza a vislumbrar la posibilidad de una apertura democrática participa en aquel histórico acto de los trabajadores, también estuvo presente en los actos de todos los grupos políticos y ese mismo años, en noviembre en el Obelisco.

En julio del año '84 realiza junto a otros compañeros el ayuno por amnistía. Intransigentemente independiente en la actualidad continúa su oficio de locutora al servicio de la gente desde la casa de los vecinos hasta cualquier escenario social, gremial o político del FA que la reclame.

Fundadora de la agrupación Medios de Comunicación del MPP fue elegida por la base como segunda candidata para integrar la lista de ediles de ese movimiento. Tiene confianza en el futuro y se está preparando para la gestión que deba realizar como representante del equipo logre o no ser edil.

Pablo Anzalone

37 años, dos hijos, comenzó su militancia a nivel estudiantil en 1968 en el liceo Colón. Desde la Resistencia Obrero Estudiantil participó de la solidaridad con las luchas obreras de esos años y en la organización del No pago de UTE en Peñarol, Sayago y Pueblo Ferrocarril. Militante de la Asociación de Estudiantes de Medicina integró su directiva en 1970 y 1971. Fue detenido 6 meses en 1972 y luego en 1973. En ese año ingresa al CASMU. Participa de las actividades contra la dictadura en esos años hasta su prisión de 1975 1980. Contribuyó al proceso de formación del PVP que "fue el resultado de un esfuerzo de reflexión crítica sobre la dura experiencia de lucha revolucionaria en esos años dentro del movimiento obrero y estudiantil, y en la guerrilla". Entre 1980 y 1983 estuvo exiliado en Brasil, apoyando la reorganización popular dentro del país, integrando la CNT en el exterior.

Militante sindical de la Salud desde su restitución al CASMU, integró el Consejo Directivo de AFCASMU y hoy es miembro del Consejo Central de la FUS y secretario de organización de la misma.

"El MPP es un camino nuevo para unir fuerzas en la transformación del FA. Porque sólo con un FA movilizado, firme y luchador, podremos afrontar el desafío del gobierno montevideano o de la oposición a un gobierno entreguista.

A GANAR
¡Vamos con la gente!
ACTO FINAL
TRES CRUCES
22 de Noviembre - Hora 18

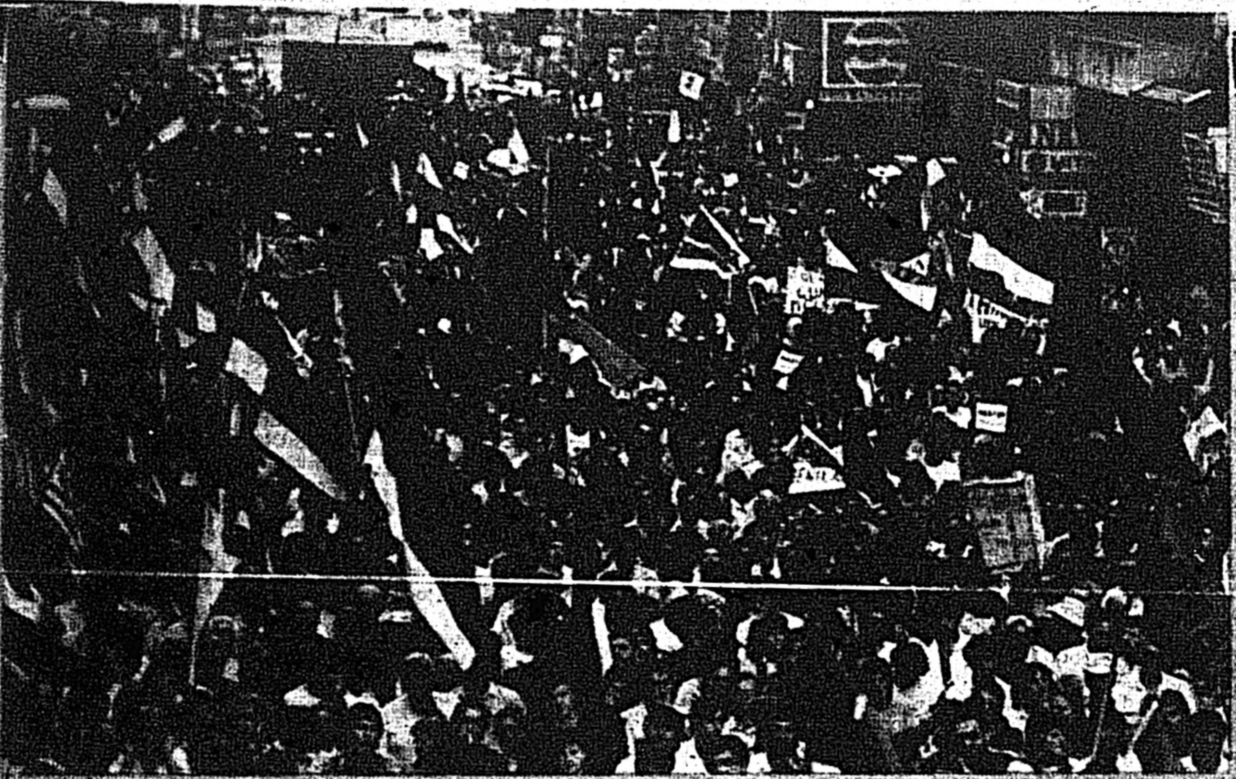

HAY SIETE MANERAS
DE VOTAR
AL FRENTE AMPLIO
(para no caer en pecado electoral)*

LISTAS NACIONALES		MONTEVIDEO
Vertiente Artiguista	77	777
Partido Socialista Movimiento Socialista	90	190
20 de Mayo	20	2050
26 de Marzo	32	1326
Movimiento de Participación Popular	609	1609
Democracia Avanzada	1001	2001
Unión Popular	4190	4191

Vote por Usted!
SEREGNI - ASTORI
Tabaré VAZQUEZ

Raúl Felipe Castro Breccia

Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1950.
Lugar: Montevideo - Uruguay.
Escuela: Noruega.
Liceo: J. Suárez.
Preparatorios: IAVA.
Facultad: Agronomía.
UTU, Artes aplicadas.
UTU, Comunicación.

Casado con Rosario Lazaroff desde 1975.

2 hijos: Juan Felipe, 12 años y María Soledad, 8 años.

Trabajos: Cadete de la Ferretería La Llave, Operario de refinería ANCAP (La Teja).

Viaje a España, 1975.

Acompañante de litera Wagon Lits Cook.

Vendedor de la firma Carey S.A.

Vendedor de la firma Cromocolor S.A.

Actualmente: Redactor creativo de la agencia Punto Publicidad.

Desde 1969, vinculado al canto popular:

1970 al 75: Conjunto Patria Libre, con Jorge Lazaroff, Jorge Bonaldi, Miguel Amarillo y Jaime Roos.

1975: Integrante de Humoristas Las Ranas (prohibido).

1980: Fundador de la murga Falta y Resto, junto con Hugo Brocos.

1980 a la actualidad: letrista y componente de Falta y Resto.

Fundador del semanario Las Bases.
Fundador del diario Cinco Días.
Fundador del diario La Hora.
Notero de la revista Guambia.
Notero de La República.
Notero de revista Orsai.
Notero revista Zeta.

Letrista de carnaval: Diablos verdes (1984), Gaby's, Adams, La Mercedaria, La Bacana, La Soberana.

Actualmente: Notero de CX 44 Radio Panamericana.

Co-guionista del programa de TV humorístico Plop.

Características personales: es hincha de las milanesas bolicheras, los pretiles de la calle Yaro, los tangos de Gardel, los Beatles, Los Chalchaleros, los amigos, Tabaré (el cuadro y el Intendente) y el glorioso Peñarol, del cual es socio desde el día en que nació.

Ivonne Trías Hernández

1964 - Militancia estudiantil en el liceo Bauzá.

1966 - Se vincula a la FAU.

1967, 68, 69 - Participa activamente en las luchas obrero-estudiantiles de esos años: TEM, CONSTRUCCION, CICSA, FERROU, FUNSA, SERAL, etcétera.

1970 - Detenida en Jefatura el día de la Intervención a la Enseñanza Secundaria.

1971 - Se casa con Carlos Rodríguez Mercader, desaparecido en 1976 en Buenos Aires.

1972 - Detenida por el Batallón de Infantería No. 2 junto a Alberto Mechoso, quien fuga de la cárcel y es posteriormente detenido-desaparecido en 1976.

De 1972 a 1985 lucha incansablemente en el Penal de Punta de Rieles por la dignidad, la unidad y la rebeldía.

1985 - Sale en libertad con la Amnistía, junto a la mayoría de los presos políticos.

* Se incorpora de inmediato al PVP

1986 - Cronista parlamentaria de Compañero.

- Periodista de Cotidiano Mujer.

- Nace Carlos Iván, hijo de Ivonne y Universindo Rodríguez.

- Trabaja como funcionaria de la C.S.E.U. en Capacitación Sindical.

1987 - Milita en la Comisión de Mujeres del FA.

- Milita en el Comité Nicaragua de la Coordinadora F, como delegada política del PVP

1989 - Delegada al Plenario Departamental del FA por la Coordinadora F (Cerro).

- Milita en la Agrupación La Curva del MPP en el Cerro

- Candidata a edil de Montevideo por el MPP

Pedro Colotuzzo

. Nacido en Montevideo en 1947. Cursó estudios secundarios. Comienza su militancia en el gremio textil ren los años 65 al 72, llegando a integrar el Secretariado Ejecutivo del Congreso Obrero Textil. Es detenido en 1972 como militante independiente. Luego de su pasaje por los cuarteles es trasladado al Penal de Libertad de donde es liberado en 1976.

Subsiste en tareas de trabajador independiente durante la dictadura participando activamente en el reflotamiento del FA y distintas organizaciones sociales y sindicales.

En el 85 se vincula a la FOEB y desarrolla su actividad sindical participando como miembro de la Mesa Directiva de la misma.

"Durante los años 83 y 84 participamos en la reactivación del FA que al calor de la movilización antidictatorial pudo sortear todos los intentos de la dictadura y los partidos tradicionales de destruirlo. Las ideas que predominaron, sin embargo, llevaron después a la desmovilización del FA. Creemos que el FA más allá de una etapa conflictiva en lo interno, engorrosa, tuvo en los últimos tiempos un proceso de rápida recuperación. En tal sentido el MPP pone todo su impulso para la reconstrucción de un FA que capitalice el sentimiento del pueblo uruguayo y el sentido de justicia.

Desde el gobierno municipal de Montevideo podremos crear un cambio profundo de la vida de la ciudd sobre el eje principal de la participación popular, del poder popular. Y si no llegamos, desde la oposición tendremos que ir gestando ese camino de cambio, con posiciones claras y firmes contra el modelo neoliberal. La experiencia de estos meses con Astori y Vázquez nos muestran como cuando la izquierda no se disfraza de centro y dice sus verdades, gana adhesión y la confianza de la gente."

Leer BARRICADA Internacional
en Uruguay
ha dejado de ser una tentación.

Suscríbase en:
Librería Romeo y Montoro
Galería Montecarlo - Local 4

Librería Octaedro
Martí y Chucarro

Cuadernos del Tercer Mundo
Miguel del Corro 1461

BARRICADA
internacional

Enseñanza

"Nosotros no ganamos pero tampoco ganó el gobierno"

El viernes 17 fueron levantadas las medidas de paro que desde hace más de 50 días venían cumpliendo los maestros de Enseñanza Primaria y los funcionarios de la Universidad del Trabajo. El mismo día finalizó la huelga de hambre que 33 docentes realizaban en la Casa del Maestro desde el lunes 13 en el marco de un conflicto que fue apoyado por el PIT-CNT con tres paros generales y con una solidaridad importante en materia de comestibles, apoyo financiero y movilizaciones protagonizadas por distintos sindicatos, agrupamientos de padres y comisiones barriales.

La administración colorada y las autoridades de la Enseñanza, apoyadas por los sectores blancos de Zumarán y Lacalle, demostraron un rigor inflexible en el tratamiento de la cuestión tanto en el plano salarial como en el de las reivindicaciones profesionales y educativas.

Ni siquiera la proximidad de las elecciones hizo variar en su tesitura de extrema dureza al Consejo de Primaria, el CODICEN y el Poder Ejecutivo quienes incluso retuvieron el pago de los haberes de los maestros en huelga.

Si desde 1985 en adelante ya había sido evidente que al partido de gobierno y al de la gobernabilidad la enseñanza pública no les quitaba el sueño, el reciente conflicto tuvo la virtud, como nunca antes, de poner en el primer plano de la atención ciudadana la situación real de la educación en nuestro país.

Quedó claro para miles de padres que envían sus hijos a los institutos públicos que está en marcha una reforma que tiende progresivamente a rebajar el nivel de educación que se imparte en los centros de enseñanza por vía de la descalificación de la profesión docente y el retaceo de recursos. Pasó casi desapercibido el hecho de que en los primeros días de noviembre (y al margen de la situación de conflicto) fueron vetadas por el Ejecutivo importantes iniciativas aprobadas por el parlamento destinadas a edificación y alimentación escolar contenidas en la Rendición de Cuentas.

Se trata de una partida, solicitada por el CODICEN, de 1.840 millones de nuevos pesos destinados, entre otras cosas, a mejoras edilicias para 1990 que comprendían 38 llamados a licitaciones públicas y 30 de carácter restringido.

La contracara de esta situación es el fomento de las empresas privadas de educación a las que asisten, mediante el pago de cuotas siderales, los hijos de los gobernantes y de todas las clases pudientes: los futuros ministros, ejecutivos, jerarcas de la administración, dueños de empresa nacionales y multinacionales.

Visto desde esta perspectiva, el levantamiento del conflicto (en momento en que la negativa a resolver los planteamientos docentes era por demás evidente) fue entendido por las gremiales como una primera etapa de lucha cumplida. A nadie se le escapa que si los planes de las autoridades hoy no se pudieron concretar, siguen estando dentro de sus objetivos estratégicos y que el año próximo se vivirán instancias durísimas.

"Nosotros no ganamos pero tampoco ganó el gobierno", dijo un maestros al salir de una asamblea. El acerto parece adecuado si se tiene en cuenta que, a pocos días de las elecciones, fue palpable el apoyo popular que el conflicto suscitaba.

Ese apoyo, que también sorprendió a muchos de los propios docentes, es lo que ha determinado que el retorno a las escuelas no se haya realizado con una sensación de fracaso sino de fuerza acumulada.

A ello contribuyó también la unidad con que la dirección gremial (que reúne diversas tendencias sindicales) empezó y terminó esta etapa de la lucha.

Parece claro que de aquí en más (y sin perjuicio de otras conclusiones que habrán de surgir de esta experiencia), la defensa de la enseñanza pública deberá estar guiada por algunos de los ejes en torno a los cuales transcurrió el conflicto: la participación y la democracia con que se fueron tomando las decisiones y realizando las asambleas; la unidad de acción y orientación de todas las corrientes sindicales y, finalmente, la ampliación y continuidad del trabajo con quienes, junto a los trabajadores de la educación, son los más interesados en la defensa de la enseñanza pública: los cientos de miles de padres que en todo el país no queremos para nuestros hijos un destino de ignorancia y marginalización.

M.S.

Desde las mujeres

Una fuerza para el cambio

"Con el Frente Amplio las mujeres decidimos" fue la consigna que encabezó la marcha de mujeres que el viernes 10 de noviembre recorrió las calles del centro montevideano. El entusiasmo, la combatividad y la alegría ganaron la calle, con la fuerza que da el sentirse protagonista y hacer de la presencia política diaria de la mujer en el Frente, un hecho político y un desafío de cambio. La proclama leída al finalizar la marcha, resume el trabajo y la propuesta política de las mujeres frenteamplistas, elaborada en la comisión de mujeres y en los debates y encuentros realizados en todo el país en estos años.

La opresión de la mujer un tema específico

Porque también las mujeres reclamamos un cambio en serio, una transformación que abarque desde los aspectos económicos y sociales hasta lo más profundo de nosotros mismos, la vida cotidiana y las relaciones entre los seres humanos: hombres y mujeres, jóvenes y viejos.

Porque la condición de la mujer es para nosotras un tema específico que como tal debe ser tratado, que no puede estar ajeno a los grandes temas del país.

Por eso es que queremos un país de salarios dignos, de jubilaciones dignas, de viviendas dignas, pero también de mujeres dignas, de pueblo digno que no se deja pasar gato por liebre, y que cuando dice democracia participativa no está hablando de esquemas ni de utopías y la quiere aquí y ahora.

Debemos ser nosotras las encargadas de convencer en torno a nuestras reivindicaciones propias, con nuestro lenguaje y nuestra movilización, a las que aún sueñan con globos de colores y no se dan cuenta que el futuro debe ser ahora y requiere de nosotras para construirlo.

Formularse la utopía revolucionaria de una sociedad igualitaria y justa

Hemos elaborado propuestas. Hemos abierto un cauce a nuestras reivindicaciones. Hemos debatido y discrepado con muchos compañeros que no entendían la particularidad de la opresión de la mujer. Hemos revalorizado nuestra experiencia social, la de las amas de casa, la de las trabajadoras domésticas, la de las que trabajan a domicilio, las que en el mercado laboral ganan menos que los hombres por el solo hecho de no serlo, la de todas nosotras, que para poder participar cargamos sobre nuestros hombros varias jornadas de trabajo y muchas tensiones familiares.

Esta tarea no es de un día ni se termina en noviembre: apenas ha comenzado. Porque para nosotras, luchar contra la discriminación de la mujer es nada más y nada menos que la formulación de una utopía revolucionaria de una sociedad igualitaria y justa. De una sociedad donde hombres y mujeres participemos y decidamos por igual.

Contra la demagogia tradicional

¿Qué podemos esperar las mujeres de un Jorge Batlle, que demagógicamente nos quiere utilizar para ver si esta vez por fin se le da eso de ser presidente? ¿Qué podemos esperar de un Lacalle, que levanta su mano para votar contra el préstamo a las maestras y que se negó a asegurarle a las trabajadoras de la pesca 18 jornales al mes? En las maestras, en las trabajadoras de la pesca, está la realidad de las mujeres uruguayas. ¿Qué podemos esperar de gobiernos conservadores que cercenan las políticas sociales cargando sobre nuestras espaldas lo que la sociedad en su conjunto, es decir el Estado, debería asumir?

Legalización del aborto

Batlle y Lacalle hablan de nosotras para impedir que hablemos por nosotras mismas. Por eso se pronuncian hipócritamente contra la legalización del aborto, porque pertenecen a un sector social que resuelve el problema en una buena clínica y en silencio.

Mientras, al resto de las mujeres nos siguen negando el derecho a una educación sexual liberadora. No saben de la angustia de una mujer que se desangra en un hospital o de la trágica decisión de evitar un hijo por las responsabilidades que este injusto sistema (tan defendido por ellos) nos confiere a las madres.

Por esto reclamamos el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, sin imposición ni autoritarismo, en la más plena libertad de conciencia. Las mujeres frenteamplistas creemos que éste es un tema político de equidad social. Y por eso, en el programa del Frente Amplio se propone estudiar un nuevo marco legal que respalde a la mujer ante la necesidad de interrupción del embarazo y que le garantice condiciones sanitarias adecuadas.

El voto de un trabajador de ANTEL

Victor Marabotto.

Han pasado 5 años desde que tuvo fin la negra etapa de la dictadura, y desde que empezó esta oscura administración Sanguinetti, quienes vivimos de nuestro salario tenemos una reflexión obligatoria antes del 26 de noviembre.

El 26 se elige quien accede a los cargos del Estado, no se define el poder pero sí una posición del mismo, y los que aspiran a ocuparlo nos ofrecen propuestas, cantos, reclames, efectos especiales, en definitiva hacen fogatas por todos lados para que una inmensa nube de confusión y olvido permita que los explotados terminemos votando a los explotadores o sus políticos profesionales.

Las necesidades de nuestras casas, de nuestros hijos, de la familia del trabajador, no puede guiarse por la propaganda, pues existen estudiosos, empresas de publicidad que trabajan para que aquel que durante estos 5 años estuvo en nuestra contra, elaborando leyes para los capitalistas y las multinacionales, aparezca como defensores nuestros y de la patria.

Nosotros los trabajadores debemos pasar revista de cuál fue el comportamiento de los candidatos de hoy, en estos últimos 5 años.

La principal traba para satisfacer nuestros reclamos económicos fue la aplicación de la política económica fondomonetarista, que tuvo en la vanguardia al Partido Colorado y como respaldo la gobernabilidad brindada por la mayoría del Partido Nacional, por lo que podemos afirmar categóricamente que al votar a colorados o a Lacalle o Zumarán, estaremos reafirmando las políticas y a los hombres que llevaron adelante esas políticas antipopulares, es decir reafirmando que nos bajen el salario, que privaticen el Estado, que nos echen del trabajo, etcétera.

Los trabajadores tenemos que votar por un cambio y no podemos darle ni un solo voto directo o indirecto al proyecto neoliberal que es conservador de los privilegios a los ricos y de los perjuicios a los pobres, esa es la esencia de su conservadurismo que nosotros queremos cambiar.

Pero ¡ojo!, no siempre votar a un hombre que dice que quiere los cambios es votar por los cambios, para Carlos Julio que fue leal al país verde, hoy es más leal a Lacalle que los hombres del país verde, y cuál es el límite de esa lealtad siempre será una incertidumbre, vale recordar que Vasconcellos en el 71 llamó a votar contra Pacheco pero su lealtad al Partido Colorado le dio el triunfo al pachequismo y luego que describió a los milicos un "febrero amargo" hoy le da al pueblo una candidatura amarga, en definitiva el voto tradicional es un voto que puede ser como un boomerang, se lo tira en la nuca al proyecto neoliberal y resulta que nos da a nosotros mismos.

El Frente es una alternativa de cambio que tiene mayores coincidencias con los intereses de los trabajadores, y es un voto por la esperanza, para reafirmar que el cambio es de fortalecer los frentes populares y no quebrarlos como lo hizo el PDC y PGP, es una apuesta a que es posible.

Y dentro del Frente creo que la mejor opción es el MPP, porque allí se hizo la construcción colectiva más grande de la historia de este país de una lista, pues fueron 9.000 que la confeccionaron, es un hecho que arroja una pedrada al encorsetamiento del sistema político uruguayo que sólo favorece a los partidos tradicionales. Mientras el partido Colorado puso a Sanguinetti abogado de empresas nosotros pusimos a Helios Sarthou abogado defensor de trabajadores y cooperativas, así como Lacalle pone a hombres con trayectoria empresarial nosotros ponemos un luchador político con trayectoria en organizaciones de los trabajadores como Cores que fue vicepresidente de CNT, mientras ellos ponen a hombres caídos del cielo, nosotros ponemos Abelenda que viene de abajo de la base frenteamplista y mientras ellos ponen a Barrabino nosotros ponemos a la "Tota" defensora incansable de nuestros derechos humanos.

Pero además voto por el MPP pues para defender y consolidar las conquistas de los trabajadores hay que alcanzar el poder, y en el MPP está bien claro que es gobierno y que es poder, y que en la lucha por el primero se van generando las condiciones para la toma del poder, y además encuentro en este movimiento a hombres de probada vocación revolucionaria, hombres que aguantaron en las cárceles, hombres que se la jugaron en la clandestinidad, sabiendo que los esperaba el secuestro y la desaparición y eso vale y mucho.

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto,
sale los viernes.

MÍNIMO

En medio de la campaña electoral pasó casi desapercibida la fijación por parte del Poder Ejecutivo del nuevo Salario Mínimo Nacional. Quedó establecido en N$ 61.000, que, deducidos los descuentos jubilatorios y demás retenciones legales, queda en menos de N$ 50.000 líquido. Alcanza apenas para pagar la mutualista de una familia de cuatro personas.

PÚBLICOS

En el mes de noviembre está fijada la actualización de los salarios para todos los empleados públicos dependientes de los Entes Autónomos y la Administración Central. Está previsto que las nuevas remuneraciones continúen con la cadena de descenso del poder adquisitivo iniciada hace ya aproximadamente tres años.

VELCRO

Los trabajadores de Velcro Rioplatense están en conflicto desde hace varios meses reclamando del Banco Central la reapertura de la planta. La fábrica de cierres se declaró en quiebra, dejando en la calle a todos los obreros pero éstos siguen en pie de lucha considerandó que la fábrica es viable y que puedé volver a ponerse en funcionamiento manteniendo su fuente de trabajo.

CURTIEMBRE BAMA

El sindicato de la curtiembre BAMA se declaró en huelga contra suspensiones masivas dispuestas por la patronal. Esta es una firma multinacional que ha hecho enormes ganancias en el país durante años con la curtiembre y ahora pretende dejar sin salario y sin seguro de paro a 192 de los 224 obreros con el argumento de que "se suspendió una exportación".

CALFORU

Se prolonga en el tiempo el conflicto de los trabajadores del frigorífico CALFORU. En ese período, como lo habían advertido los obreros, se produjo un accidente en la planta, manipulada por manos inexpertas, que concluyó con varias personas heridas. Los obreros siguen insistiendo sobre los riesgos que significa el pretender hacer funcionar las diferentes instalaciones con personal inexperto y que no conoce el trabajo.

Kó'ëyú latinoamericano
Revista de análisis político-cultural
Venezolana-Latinoamericana

Colaboran: Eduardo Galeano, Ricardo Carpani; Claribel Alegría, Elvio Romero, Tomás A. Vasconi, Hugo Cores y otros.

Director: Joel Atilio Cazal.

Puede adquirirse en Montevideo
en las siguientes librerías:
TAE: Tristán Narvaja 1578.
America Latina: 18 de Julio 2089.
Nueva Galería: Tristán Narvaja 1536

Entrevista a Manuel Trigo

Se avecinan nubarrones

La Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adherida al PIT-CNT surgió en el último año de dictadura cuando se empezó a reorganizar el movimiento obrero."Resolvimos formar un movimiento clasista para sacar los jubilados a la calle" nos dice Trigo, dirigente de los pasivos. Fue trabajador del Banco de Previsión Social durante 45 años y hoy se opone a la reforma constitucional de los jubilados.

"Hemos tenido logros", recuerda, "como la aplicación del Indice Medio Salarial, el aumento en mayor cuantía a los de abajo en el '85 y la creación de un plenario con todas las organizaciones de jubilados".

- Uno de los argumentos a favor de la reforma es que dada la situación de miseria en que se encuentran los pasivos, esta modificación a la Constitución ayudaría a paliar un poco la situación. ¿Cuál es la posición de la Coordinadora al respecto?

- La Coordinadora tomó posición ent odos los comités de base en contra de ésta modificación. Se cree una cosa que no dice el artículo, que al jubilado se le iba a pagar cada cuatro meses. Esto no es así porque el texto establece que los aumentos a los pasivos se harán cada vez que los funcionarios de la administración central reciban sus aumentos de sueldo, cosa que se establece por acuerdo entre los trabajadores y el Ministerio de Hacienda, pero en cualquier momento esto puede cambiar. Tanto la política de Lacalle, Jorge o Pacheco son políticas conservadoras y reaccionarias y los funcionarios estatales son los primeros que sufren el impacto de esa política. Yo fui muchos años funcionario público y conozco ese problema.

- Sin embargo esto podría ser una valla a la privatización del BPS.

- Este es otro arumento que no lo comparto para nada. Lamentablemente el problema fue tomado en la declaración del FA. Es la única razón que determinó que la mayoría del FA votara a favor de la reforma y yo no creo que sea realidad porque la violación a la Constitución de la República lamentablemente forma parte de la realidad. En el aspecto jubilatorio, desde el año 1967 tendría que estar integrado el directorio por 7 miembros, 4 nombrados por el poder político y 3 nombrados por las organizaciones de jubilados, trabajadores y patrones. Este aspecto constitucional no se ha cumplido al igual que otras normas constitucionales que no se cumplen. Ese argumento a mí no me sirve porque es la lucha de los jubilados y pensionistas la que hará cumplir las normas que se establezcan. Nosotros tenemos la experiencia de este regimen democrático. Fue con lucha, con firmeza que logramos que se cumpliera estrictamente con la revaluación de las pasividades. Y una de ellas, la revaluación del '85 se va a cobrar sin retroactividad a partir del año próximo.

Fue necesario sacar a la calle a los jubilados, hacer jornadas hacia el Parlamento, históricas algunas, como cuando el Presidente había vetado el 107% de aumento. En la Asamblea General la gente les tiró monedas desde las barras. Era tal la indignación. Causó sensación. A eso de las 5 de la mañana, 10 días después de ese hecho se votó el 107% de revaluación inmediata.

- ¿Para ustedes la reforma es un paso atrás?

- Nosotros nos oponemos por lo siguiente. No fue estructurada en consulta a las organizaciones gremiales. El autor de esto es un señor Simonetti, que fue Consejero de Estado de la dictadura y que trabaja en el diario El País. La redactó conjuntamente con Washington Beltrán. El, es uno de los responsables de las modificaciones a la ley jubilatoria a través de las Actas 9 y 13, en la que se eliminaron causales jubilatorias como la invalidez y se aumentaron las edades jubilatorias. Así que, ¿cómo va a hablar en defensa de los jubilados? Atrás de la piedra está el cangrejo. El proyecto se hizo a los efectos de levantar el tope jubilatorio de 14 salarios mínimos nacionales para que haya jubilaciones millonarias.

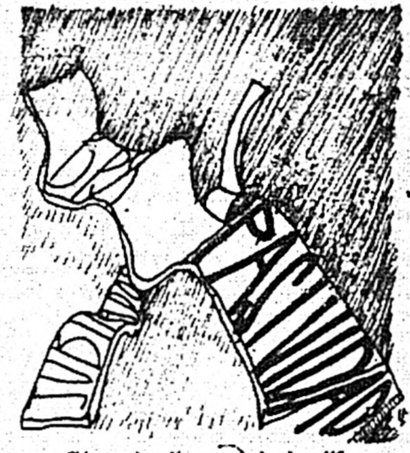

- ¿Cómo visualizan ustedes las diferencias en el Partido Colorado?

- Lo que pasa es que en el Partido Colorado hay un sector que se autoproclamó defensor de los jubilado.s Me refiero al sector pachequista. Pero su conducta en estos cinco años fue de resistencia a los planteos que nosotros hacíamos. Algunos de ellos están vinculados a los jubilados e inclusive han sido funcionarios de la Caja. Por ejemplo el doctor Cantón, que tiene el alto honor de haber entrado a trabajar en un paro formidable de los trabajadores de la Caja, se dice defensor de los jubilados. Esa es su posición. No es de principios, ni se van a jugar la vida política para enfrentar la abalancha de la privatización. Ellos son responsables como dirigentes políticos de la mala recaudación del BPS. Porque este es el tema que no abordan ni blancos ni colorados. Hay tremendas deudas de las empresas, empezando por el Estado que no le paga a Caja Civil. El estado debería pagar la contribución patronal y además lo que le descuenta a los funcionarios públicos. Las deudas son multimillonarias. Es una corruptela organizada y el BPS no recibe lo que le corresponde. Hay una cosa que hay que aclarar 1/3 del IVA corresponde al BPS.

- El levantamiento de los topes afecta sólo al 3% de los jubilados.

- Ahora vamos a tener una cantidad más. Por los cambios de gobierno van a jubilarse no menos de 300 personas. Una previsión social basada en la solidaridad significa que tiene que colaborar el que tiene más con quien tiene menos en un fondo común. Eso no se puede hacer si no hay un tope jubilatorio. Vamos a tener ciudadanos que van a ocbrar 2 o 3 millones de pesos dentro de un par de años y la otra masa, el 70% no va a estar en 80 mil pesos.

- Algunos dirigentes del FA plantean que se va a tener que luchar para reimponerlos.

- Por supuesto que vamos a seguir luchando pero si está en la Constitución habría que modificarla. No es fácil el problema. Hay que hacer otro plebiscito o una reforma por vía parlamentaria, pero, ¿la vamos a obtener?

Va a ser tan difícil la situación para los jubilados y pensionistas que vamos a tener que luchar unidos porque a nuestro modesto entender lo que se avecina son nubarrones muy espesos.

- ¿Incluso con este reajuste?

- Va a ser para mayo del año entrante porque el abril vamos a cobrar la revaluación vigente.

- ¿Habría un período que sería bueno?

- Si se cumple, sí.

No malgaste dinero en publicidad

Invierta solo un pequeño porcentaje del aumento de sus ventas.
Increíble:
Si anunciando en CX44 usted aumenta sus ventas, nos paga solo un pequeño porcentaje de ese aumento. De lo contrario, usted hace publicidad gratuita.
Atención:
Para el control de ese aumento, confiamos en su palabra.
Piénselo:
Si usted anuncia en CX44, nuestros 250.000 oyentes serán sus clientes. Porque la fidelidad de nuestra audiencia es tan buena como la fidelidad de nuestra emisión.

44
Panamericana
La radio de la gente

Manual para electores

Sepa qué vota

El que hizo la ley de lemas no era bobo. Se las pensó todas para que siguiera ganando el caballo del comisario. La cuestión está hecha para confundir al elector. Por eso Compañero intenta darle en este artículo las pautas para que no se encuentre con sorpresas en el cuarto secreto.

Las elecciones uruguayas son un compendio de lo que en otros países serían varias elecciones. En nuestro país se hacen al mismo tiempo tres elecciones: la de presidente de la República, la del Parlamento (diputados y senadores) y la elección municipal (intendente y juntas de cada departamento). Para agregar a la confusión, en esta elección también hay un plebiscito jubilatorio.

De acuerdo con las disposiciones de la ley de lemas, el votante debe sufragar en dos hojas que se refieren, una de ellas, al presidente de la República y Vicepresidente, Senadores y Diputados departamentales, y también a la junta electoral; y la otra a intendente y junta departamental.

No se puede votar a partidos distintos en las dos hojas; es decir, por ejemplo, no se puede votar a Batalla a presidente y al Frente Amplio para la Intendencia de Montevideo, porque pertenecen a distintos partidos. Se puede sí votar a listas diferentes dentro del mismo partido, es decir, se puede, por ejemplo votar, dentro del Frente Amplio, la lista del Partido Socialista a Diputados y Senadores y la lista del MPP para la Junta Departamental. También se puede hacer la inversa, por ejemplo, votar la lista de Diputados y Senadores del MPP y la de la Junta Departamental de Democracia Avanzada.

Eso sucede dentro del Frente Amplio que tiene candidatos únicos a presidente, vicepresidente e intendentes. En los otros partidos, las combinaciones son mucho más despistadoras. Se puede votar a los candidatos de Lacalle a Diputado con el candidato a Intendente de Carlos Julio, por ejemplo. Lo que hay que tener muy claro es que, en estos casos de los partidos tradicionales, se vote al candidato que se vote, el sufragio favorece al que salga más votado dentro del partido. Para ser más claros, según las últimas encuestas, el que vote a Carlos Julio estará votando por Lacalle y el que vote a Eladio Fernández Menéndez para Intendente, estará votando a favor del Ingeniero Cat.

Existe una forma de evadirse de esta opción de hierro. Por ejemplo, en Montevideo, aquellos que, siendo progresistas, no quieran salir del lema tradicional, pueden votar sólo la opción a los candidatos nacionales y parlamentarios, sin votar a Intendente. Por ejemplo, se puede votar la lista 504 o la lista 27 sólo a la Presidencia y al Parlamento, colocando una sola hoja electoral. Esa hoja es perfectamente válida y quiere decir que el votante confía, según los casos del ejemplo en Carlos Julio o en Vaillant, pero no en los candidatos de su partido (Cat o Cáceres) para la Intendencia de Montevideo.

En el Interior, las opciones se abren aún más. Puede haber departamentos donde tenga mucha chance de ganar un candidato progresista a la Intendencia, pero no se quiera favorecer con el voto a la lista nacional. Es el caso de departamentos donde el Movimiento de Rocha, por ejemplo pueda tener acceso a la Intendencia pero los votantes no quieran favorecer a Lacalle en el plano nacional. En ese caso sólo votarán la lista departamental.

Los lectores de Compañero saben que nuestro quincenario sostiene y recomienda votar al Frente Amplio en las dos listas, nacional y departamental; que dentro del Frente, se inclina por las listas nacionales y departamentales de la lista 609 que promocionan a Seregni, Astori, los intendentes departamentales frentistas y los candidatos a senadores, diputados y ediles del Movimiento de Participación Popular. Sin embargo, es necesario que todos conozcan la ley electoral para que ningún voto sea anulado. En ese sentido repetimos. Si usted coloca dos hojas en el sobre tienen que ser del mismo partido. Si no el voto se anula. Si usted coloca una sola, sea para los cargos nacionales o departamentales, el voto vale.

En esta elección, se plebiscita también una reforma constitucional con relación a los jubilados. No es necesario pronunciarse a favor o en contra para que el voto sea válido. Hay sólo papeletas por SI. No hay por NO. Por lo tanto, su voto es válido tenga o no papeletas en relación a la reforma. El Frente Amplio dio libertad para colocar o no la papeleta del SI, aunque se pronunció mayoritariamente por colocar esa papeleta. El Movimiento de Participación Popular, por muchos argumentos, que se pueden leer en este número, consideró que no era conveniente colocar el SI.

En resumen, la recomendación de Compañero para esta elección es la siguiente: votar en cada departamento la lista nacional y la lista departamental del Frente Amplio (para los que adherimos al MPP serán la 609 a nivel nacional y la lista departamental de ese movimiento - en Montevideo es la 1609). Como no adherimos a la reforma constitucional no agregaremos ninguna boleta referida al tema.

La declaración del Plenario Nacional

El Plenario Nacional del Frente Amplio resuelve emitir un pronunciamiento favorable a la reforma constitucional que se plebiscitará en noviembre y considera su deber inexcusable el expresar las precisiones sobre las cuales adopta esta decisión. La relativa extensión de las mismas obedece a la complicación que el tema presenta y a su natural trascendencia pública.

En el profundo análisis que el Frente Amplio efectuó sobre el proyecto se advirtieron las ventajas y los inconvenientes que sintéticamente se exponen:

1o - Se comprobó como elemento positivo el consagrar el sistema de ajuste en la norma constitucional para que sirviera de garantía frente a las reiteradas violaciones que al respecto y desde la revaluación de 1985 consumó el Poder Ejecutivo.

2o - Se consideró negativo el que la redacción de la norma proyectada pudiera conducir a la eliminación de los topes revaluatorios que son hoy, para las multipasividades de N$ 742.500. Por un lado, ello beneficiaría en lo inmediato a un reducido número de jubilados que accedieron a la pasividad por causales de privilegio, y en su carácter de ex-titulares de cargos políticos y de particular confianza ejercidos durante el gobierno de facto. Pero además, y en lo que se considera más importante, se manifestó el rechazo de nuestra fuerza política de un método de recolección de firmas que al no haber explicitado esa eventual consecuencia, suscitó de la ciudadanía una adhesión que no pudo tener en cuenta en el momento, el efecto indicado, lo que compromete la necesaria trasparencia de cualquier consulta popular. En orden a todo ello, y a que además existían evidentes aspectos a mejorar en cuanto a la fórmula planteada, el Frente Amplio presentó un proyecto sustitutivo a la Asamblea General entre cuyas ventajas se encontraba:

a) - Aseguraba el ajuste de las pasividades cada cuatro meses sin dejarlo librado al aumento de sueldo de los funcionarios públicos elemento que puede ser de manejo político.

b) - Disponía que como mínimo, los reajustes debían respetar el incremento de costo de vida evitando así que un retraso en el aumento de salarios perjudicara a los pasivos.

c) - Claramente establecía que subsistían los topes revaluatorios.

d) - Incluía normas de estricta justicia como por ejemplo la inmediata integración del Directorio del BPS con representantes de los interesados, el pago de la cuota mutual a los pasivos, etc.

El proyecto indicado no fue aprobado por lo cual sólo correspondió en esta decisión valorar las ventajas y desventajas del texto propuesto optando por la solución que relativamente se considera más beneficiosa para el sector de los pasivos. Para adoptar la determinación indicada tuvo concluyente significación la circunstancia de que en la campaña pre-electoral, los sectores conservadores hayan planteado la privatización de la seguridad social, como defensa del sistema económico neoliberal, y en un avance de tal magnitud, que no vaciló incluso en consultar a tecnócratas del régimen dictatorial chileno para fundamentarlo. Este desembozado planteo a través del cual se conduciría al desmantelamiento de la seguridad social hizo priorizar al Frente Amplio, aún subsistiendo los reparos expuestos, la solución que permita consagrar en la Constitución una garantía del sistema de ajuste que opera como una valla de importancia a oponer a los proyectos privatizadores que tienden además, y, en definitiva a la destrucción del principio de solidaridad social.

En conclusión todas estas circunstancias especialmente valoradas en sus aspectos de coyuntura, por la notoria gravedad que evidencian, hacen que el Frente Amplio adopte la determinación de apoyo que ya se expresó, sin perjuicio de reiterar que todas las deficiencias del actual proyecto estaban claramente superadas por el sustitutivo que planteó por lo que, las eventuales dificultades que aún con el texto aprobado se puedan presentar a los jubilados y pensionistas, sólo serían atribuibles a la falta de apoyo de las fuerzas políticas al proyecto alternativo.

Asimismo, el Frente Amplio advierte, que para el caso de que la aplicación práctica de la norma constitucional en la jurisprudencia administrativa o judicial, conduzcan a la eliminación de los topes jubilatorios se compromete a propiciar por todos los medios legales, su reimplantación, incluso apelando al recurso de proponer una nueva reforma constitucional.

La resolución precedentemente adoptada por mayoría, no obliga a los sectores políticos que no la acompañan.

Los sin techo, la Intendencia y la democracia

Ember Martínez

"El Frente Amplio será consecuente con su concepción conforme a la cual la afirmación de instancias posibles de poder popular depende de la capacidad autónoma de la sociedad civil para asumir el protagonismo que constituye el cimiento de una sociedad más justa y más democrática."

(tomado de las Bases Programáticas para el Gobierno Departamental del Frente Amplio, página 7)

Esto quiere decir que desde el vamos nuestra concepción de la relación entre las autoridades y el pueblo es totalmente distinta a la que hasta hoy conocemos.

Ejemplo:

Entre el paquete de medidas "urgentes" a que nos hemos comprometido los frenteamplistas, si ganamos la Intendencia, tenemos el "Programa habitacional", donde nos comprometemos a: formar una Cartera de Tierras, que dicho en sencillo quiere decir una lista de los terrenos que pertenecen al municipio (que son muchos) y ponerlos en función de la construcción de viviendas.

Buscar los mecanismos para que las 40.000 casas y muchos terrenos baldíos que muchos propietarios tienen sin ocupar, por razones puramente especulativas, las vuelquen al mercado, es decir, si todas las casas que hoy están cerradas y vacías se ofrecieran en alquiler, el precio de estos bajaría mucho.

Poner en marcha "el Plan Municipal de Viviendas disponiendo de los fondos del Plan Nacional de Viviendas, que por la Ley No. 13.728 corresponden al Municipio de Montevideo; en la regulación de este Plan se priorizará el acceso al mismo de conjuntos sociales organizados; una parte de él se destinará preferencialmente a parejas jóvenes, personas de la tercera edad, y discapacitados."

"Se pondrá en marcha de inmediato un Plan habitacional de emergencia para la solución de los problemas más graves (cantegriles, tugurios, desalojados, etcétera) aportando materiales, asesoramiento técnico, etcétera, y promoviendo que los pagos de cuota se adecúen a las distintas franjas de los ingresos familiares."

"En situaciones especiales se aplicará un régimen de concesión de uso de tierras municipales con apoyo técnico a la autoconstrucción por esfuerzo propio o por ayuda mutua."

Se revisará y perfeccionará la regulación de las pensiones y los inquilinatos, verdadera explotación de los que hoy a la desesperada buscan un techo, y otras medidas más.

La diferencia

Esta podría ser una promesa electoral más, que se hace para captar votos.

O podría ser un compromiso que se quiere cumplir a partir de un Intendente honesto y un grupo de técnicos llenos de buenas intenciones, pero esto no va a andar, primero porque no alcanza, no se enfrenta una política reaccionaria desde el Gobierno Central como la que parece que vamos a tener con buenas intenciones y medidas administrativas, y segundo porque ya no creemos en políticas de arriba hacia abajo, no son posibles, han fracasado, la historia está llena de ejemplos de pueblos traicionados por sus gobernantes que les prometieron el cielo y después que los votan les recuerdan que están en la tierra.

Nosotros vamos a curarnos en salud, y lo decimos claramente, este programa es posible, si está garantizado, apoyado, aceptado, y complementado en su ejecucción por todos nosotros.

¿Por qué? Porque si el Gobierno Central nos niega los recursos que nos corresponden por Ley, será con la movilización de todos que lo vamos a convencer de que nos lo tiene que entregar.

Y segundo, si tenemos los terrenos, los materiales y los técnicos, entramos en la fase más delicada de este planteo, porque Montevideo está lleno de gente sin techo, y cada día hay más desalojados, más gurises en la calle.

Pero, ¿cómo se fijan las prioridades?, ¿a quién privilegiamos?, ¿en qué lugar?, ¿con qué técnica? y mil preguntas más, que la hora de la práctica aparecen. Esto lo vamos a definir con la gente.

Será a nivel de los Centros Comunales Zonales, de las Asambleas Deliberantes, donde nos podemos expresar todos los montevideanos, donde vamos a juntar los técnicos, las autoridades, los trabajadores municipales, las organizaciones sociales y las formas organizativas que se den los propios interesados, los sin techo, y buscar en cada caso la mejor solución que contemple el interés y las posibilidades de todos.

Y esto es decisivo no sólo para hacer viviendas, sino como fenómeno abarcador de toda nuestra concepción de democracia, de sociedad, donde la igualdad se construye a partir de cómo encaramos la solución de cada uno de nuestros problemas, de cómo nos relacionamos con el vecino y con el poder.

De sueños, penas e intifada

por Suhail Akel *

Palestina fue durante siglos la tierra aspirada por aquellos que detentaban el poder. Durante la era bíblica y hasta nuestros días se libraron grandes luchas nacionales para mantener la presencia y raíces de nuestro pueblo en Felestín (Palestina).

Pero a pesar de ser la tierra de los profetas, nunca reinó allí lo que ellos predicaron y fueron muy pocos los períodos en que se puede recordar a una Palestina plenamente libre. Por el contrario, innumerables invasores extranjeros sembraron la muerte y el pánico en un pueblo que jamás pudo ser dominado completamente ni desarraigado de su patria.

A partir de 1947, contra la voluntad de los palestinos, la comunidad internacional decide crear dos estados en un mismo territorio, pero finalmente se impuso uno solo: Israel. En 1969 Golda Meir llegó a declarar que "no hay nada que pueda llamarse palestinos, ellos simplemente no existieron". Sin embargo, la historia mostró que no puede borrarse a un pueblo aunque se intente hacerlo desaparecer de los atlas. Dominados, reprimidos, los palestinos transcurrimos las últimas décadas y el 8 de diciembre del '87 antepusimos la piedra a las balas, el coraje a la cobardía, la verdad a la mentira y el mundo supo de la existencia de una palabra hasta entonces desconocida: intifada (en árabe, levantamiento popular). Era la respuesta a los Herodes y los Goliath de nuestros días, el repudio activo a la ocupación.

El precio pagado desde entonces fue muy alto en vidas, prisiones, torturas, sufrimientos pero puedo decir que el dolor es equiparable al de los partos, porque con él y a pesar de él, nació el 15 de noviembre del año pasado el Estado Palestino tras la declaración de independencia efectuada por nuestra conducción nacional, la OLP.

Paralelamente, la organización que representa a nuestro pueblo tomó la histórica resolución de aceptar la existencia del estado israelí, reconoció todas las resoluciones de la ONU y accedió a una conferencia internacional con la presencia de ambos países. Lamentablemente, este mensaje de paz fue sistemáticamente rechazado por Israel, que siguió insistiendo por el mismo camino que utilizó hasta ahora: la violencia, la represión, el racismo y la muerte.

** Representante de la oficina de Información Palestina en la República Argentina.*

**** Del diario Sur de Buenos Aires.***

El semanario
que se lee
todo
Sale
los jueves

Brasil

Un pueblo que se echa a andar

Voto a voto finalmente Luiz Inacio Da Silva "Lula" desplaza a Brizola para pasar a la segunda vuelta el 17 de diciembre y disputarle la Presidencia de Brasil a Collor de Mello.
Una nueva etapa en la vida del gran país norteño se presenta como inevitable. Lo mismo ocurrirá en todo el continente. Lo mismo estará pensando el imperio.

Detrás de este magnífico resultado electoral se siente el crecimiento de la izquierda que no está dispuesta a conceder terreno. Miles de militantes hacen posible este triunfo de Partido de los Trabajadores. Pero tal vez lo más importante es que el pueblo brasileño, la gente de las fabelas, los marginados, los sin tierra, los analfabetos, los muertos de hambre, sentirán y presentirán que renace la esperanza, que es posible cambiar, que es posible luchar -cosa ya muy importante-, y que es posible vencer -cosa impostergable para que un pueblo se eche a andar.

El pueblo brasileño manifestó a través del voto su clara disconformidad con la conducción económica, política y social que ha venido llevando la burguesía local, reclamando cambios profundos en todos los órdenes.

Si bien es cierto el incuestionable triunfo de Color de Mello, hombre de 40 años, partidario de "mirar al futuro" con ojos de "modernización" y de "privatizaciones", no es menos cierto que tanto Brizola como "Lula" han basado sus campañas en los problemas cotidianos de la gente, su salario, la vivienda, la salud, la educación y ambos suman varios millones de votantes por encima de Collor.

A su vez Mario Covas aparece en cuarto lugar en los escrutinios y será, sin dudas, hombre que recibirá varias propuestas para la segunda vuelta que tendrá lugar el 17 de diciembre. Pero lo cierto es que Covas ya habría rechazado una propuesta de Collor de Mello de acompañarlo a la vicepresidencia en diciembre porque él ya había asumido el compromiso de apoyar "un candidato de izquierda", lo que pone la balanza en términos preocupantes para los sectores conservadores que podrían ver en de Mello su legítimo representante. Brizola y Luis Inacio "Lula" han denunciado que la actual conducción sólo favorece "a los ricos" marcando claras líneas contra la corrupción, el acomodo y las minúsculos grupos que se han enriquecido a costa del sufrimiento de millones de brasileños. A tal punto es así que ya han salido algunos grandes empresarios a amenazar y "advertir" de los "peligros" que podrían venir si ganara "Lula". Mario Amato, presidente de la Federación de la Industria del Estado de San pablo, dijo que se irían 800 mil empresarios de Brasil si ganaba el líder de izquierda, cosa que luego fue criticada y rechazada por la propia Federación la que aseguró que eso no ocurriría. Esta contradicción de opiniones da muestra de las fisuras que puedo originar la victoria de la izquierda en su denominación más amplia (Brizola o "Lula") o la victoria del reconocido dirigente de los trabajadores, hombre del Partido de los Trabajadores que ha venido ganando significativas posiciones en los últimos años y que hoy está a la altura de disputarle el apoyo de amplias masas tanto a la burguesía como a cualquier otro sector político del país, incluso al veterano Brizola.

La polémica hoy está ubicada en cuanto al qué hacer una vez en la presidencia. Sin embargo Collor de Mello aparece con un discurso amplio buscando captar sectores de centro y de izquierda para la segunda vuelta. Por su lado Brizola y "Lula" si bien han marcado nítidas posiciones de cambios profundos, buscan hoy no crispar sectores del empresariado que podrían apoyarlos también el 17 de diciembre, para lo cual, por ejemplo no hablan de congelar precios en forma inmediata, aunque sí hacen hincapié en los aspectos vinculados con políticas sociales impostergables y el tema de la deuda externa que es el gran flagelo para el gran país.

Sin dudas esta elección tendrá una repercusión notoria en todo Brasil y en todo el continente. La fuerza de la izquierda en Brasil hoy es una realidad que se siente en toda Latinoamérica. El crecimiento del Partido de los Trabajadores y su líder "Lula" es un aliento para todos los sectores de izquierda de los países vecinos. Ahora cabría preguntarse ¿cuál será la política de relaciones exteriores del próximo gobierno en nuestro país? ¿Cómo se tratará el tema de la integración regional? ¿Veríamos a Batlle y Lacalle "coincidir" entre sonrisas diplomáticas con un Brizola y un "Lula"?

El Salvador

La defensa de la dignidad

En los últimos diez días la prensa nacional ha venido reproduciendo cables provenientes de El Salvador que van dando cuenta de diferentes hechos ocurridos en el marco de la ofensiva guerrillera. En efecto, desde el sábado 11 de noviembre el FMLN ha tomado la iniciativa militar cuya novedad no es sólo la dimensión de la ofensiva sino, principalmente, la ocupación y mantenimiento de posiciones en zonas de la propia capital San Salvador.

A su vez las páginas internacionales detallan el asesinato de los sacerdotes jesuitas en la Universidad, la muerte de un periodista inglés y la condena internacional a los bombardeos que realizan aviones y helicópteros gubernamentales a las poblaciones civiles, fundamentalmente en las colonias (barrios) ocupados por el FMLN.

Sin embargo poco y nada se dice del trasfondo que tiene esta ofensiva de tipo regular que ha encarado el FMLN. En primer lugar hay que señalar que las negociaciones que se venían realizando entre el FMLN y el gobierno de Alfredo Cristiani tuvieron su punto más crítico cuando éste último exigía el retiro de la guerrilla de las zonas ocupadas, la entrega de sus pertrechos y la posterior integración a "la vida democrática" sin ofrecer nada a cambio en relación a los reclamos que las fuerzas guerrilleras vienen realizando en cuanto al cese de la ayuda norteamericana en armamentos al régimen, las garantías democráticas plenas, el encare de las reformas que conduzcan a reales mejoras sociales para la inmensa población marginada de El Salvador.

Por otro lado las zonas liberadas corrían el riesgo de quedar encerradas por el ejército que viene recibiendo renovadas ayudas norteamericanas y para el FMLN se volvió imprescindible ocupar nuevas posiciones, esta vez más cerca de la capital sin dejar descubierta la vía para una posible retirada, hecho que explica la presencia guerrillera muy fuerte en las vías de comunicación con Soyapango, distrito oriental y reducto guerrillero mantenido durante ya mucho tiempo.

Precisamente por estas razones es que el FMLN ha dirigido sus fuerzas hacia barrios intensamente poblados por sectores empobrecidos que son los principales sectores de incidencia de los revolucionarios al tiempo que la prédica está orientada a llamar a la población a defender esas zonas ocupadas impidiendo el acceso del ejército. Por otro lado la radio rebelde Venceremos viene haciendo llamados a la tropa del ejército gubernamental para que abandone su posición y se integre a las filas del FMLN, cosa que ha ocurrido en algunos sectores en los últimos días.

Finalmente otro componente de esta ofensiva es la incorporación a las tareas de resistencia contra el ejército de dirigentes de organizaciones sociales que tradicionalmente han simpatizado con el FMLN y que ahora asumen en forma pública su incorporación a esta lucha reconociendo en la guerrilla la fuerza capaz de conducir a nivel nacional el logro de sus objetivos.

La otra cara de esta realidad es la presencia de los grupos fascistas (ala derechista del Partido Arena), orientados por el coronel D'Aubuisson, que han seguido operando y fueron los que atentaron contra la vida de los jesuitas la semana pasada.

La distensión de los enfrentamientos, la presencia de una delegación de la OEA, los pedidos de alto el fuego y el reclamo mundial de abrir una negociación parecen indicar que los próximos días habilitarán contactos para sentarse a negociar pero esta vez sobre nuevas bases donde el FMLN ingresará con una nueva legitimidad y condiciones de fuerza superiores ante su enemigo que deberá reconocer la capacidad militar y política del FMLN como para asumir una negociación en serio o atenerse a un enfrentamiento aún mayor. las zonas ocupadas hoy son las provincias de San Miguel, Usulután, La Paz, Cuscatlán, Chalatenengo San Vicente y Cabanas que son la mitad del territorio nacional y rodean a San Salvador por el norte, sur y este.

"Las posiciones conquistadas serán defendidas hasta las últimas consecuencias, hasta la victoria definitiva". Al parecer la cosa está clara: o se inicia la negociación sobre premisas de otra índole por parte del gobierno o, a pesar del alto costo en vidas que puede suponer, las fuerzas guerrilleras y populares están dispuestas a seguir hasta las últimas consecuencias.

PANAMERICANA
CX 44
LA RADIO DE LA GENTE

Haciendo política

por Tota Quinteros

Me crié en un hogar pobre; asistí pupila a un Colegio Religioso (gracias a la beca que me otorgaron), donde fui muy querida. Desde chica comprendí las grandes diferencias sociales, debido a que en él se educaban las hijas de los grandes estancieros, industriales, comerciantes y políticos de este país.

Esto no fue motivo de amargura para mí, y fui creciendo creyendo que si tu destino era ser pobre o tener hasta ciertos conocimientos y cultura había que aceptarlo; era precisamente lo que me inculcaron. Cuando me casé, mi esposo era socialista, fui comprendiendo muchas cosas, y más tarde las comprendí y aprendí a través de Elena y sus compañeros. Poco a poco me fui incorporando a la lucha y tratando de aprender de ellos, a la vez que los ayudaba en pequeñas cosas.

Los años pasaron, en el 68 Elena cae presa y también otros muchos compañeros. Son años muy difíciles de olvidar. El primer Comité de Familiares de Presos Políticos, el contacto directo con las personas que como yo sufrían. Todo esto me fue forjando en la pelea. En el 76 cuando Elena es secuestrada de la Embajada de Venezuela y tuve que salir del país y exiliarme en Europa, comprendí que no había que bajar la guardia.

Despacio, con otros familiares y con la ayuda de compañeros inicié la defensa de los Derechos Humanos. No puedo olvidar nuestros primeros pasos por los pasillos de Naciones Unidas localizando a los distintos representantes y embajadores para hacerles conocer la realidad de lo que se estaba viviendo en el Uruguay. Cómo no acordarme de mi primer viaje a Venezuela, cómo olvidar de cómo temblaba en las entrevistas y cómo fui superando todo esto.

Cierta vez ya cerca del 80, un joven de viaje por Europa se entrevistó con Wilson Ferreira en Inglaterra y éste le preguntó si me había visto, a lo que el joven le respondió: está en Ginebra en Naciones Unidas. Wilson no tuvo otro comentario que el siguiente: "Parece mentira, una mujer, que en el Uruguay, tomaba mate en la puerta de la casa con los vecinos, ahora se entrevista con presidentes". El hecho de ser humilde (aclaro que Wilson no me conocía) me impedía según su criterio luchar por algo tan hermoso como esta defensa de los Derechos Humanos. También recuerdo a otro político cuando yo hice mi primera interlocución en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de la cual muchos estaban pendientes. Enrique Rodríguez estaba sentado en la cafetería y cuando me vio sus palabras fueron las siguientes: "Llegaste a donde no llegué yo, siendo senador".

Muchos creen que se nace político y en cierta esfera social, yo creo que no es así, uno va haciendo política poco a poco al contacto con el pueblo.

Ser político no es solamente saber hacer una gran oratoria y hacer lindas promesas, ser político es querer al pueblo y estar dispuesto a sacrificarse por él.

Juventud y ciudad

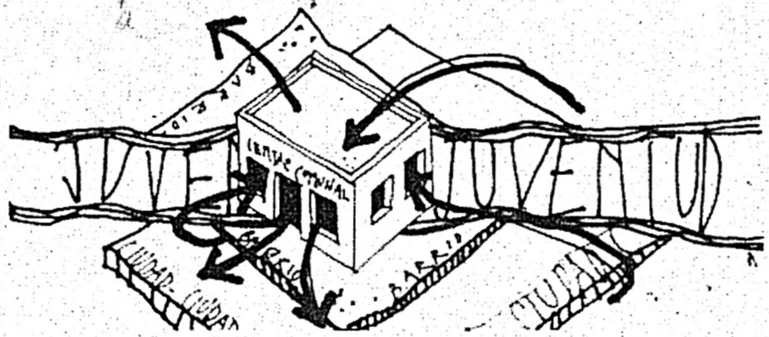

El asedio hacia la juventud se ha transformado en nuestra sociedad en una especie de obsesión perversa. Falta de empleo, falta de vivienda, acoso policial o indiferencia cultural hacia la condición de joven, componen algunas de las aristas más agudas de esta marginación de que son objeto los jóvenes uruguayos.

Un 26.6% de jóvenes entre 14 y 24 años en Montevideo no trabajan en nada ni están insertos en ninguna de las modalidades del sistema educativo; son los denominados jóvenes inactivos. Ese porcentaje, válido para todo Montevideo, tiene importantes variantes de acuerdo al barrio de que se trate: en Casavalle, asciende a un 38%, mientras que en Pocitos hay sólo un 8% de jóvenes en ese estado.

El desempleo juvenil ascendía a 25.1% en los menores de 25 años en 1986 mientras que para los mayores de esas edad se expresaba en un 6.6%. El mercado laboral le asigna a los jóvenes los resquicios menos remunerados y de menor proyección.

Recorrer 18 de Julio entre ese nuevo enjambre de ambulantes permite constatar una masiva presencia de trabajadores jóvenes en la ingrata e incierta tarea del bagayo o la venta de ocasión como mera estrategia subsistencial. Un verdadero despilfarro social en cuya lógica hay una total indiferencia hacia las mayorías y particularmente hacia los jóvenes. ¿Cuál es la respuesta de los jóvenes ante tanta dificultad? En primer término, esa impresionante propensión a emigrar que involucra a un importante porcentaje de jóvenes. Huir de un lugar que no sólo no ofrece nada, sino que también acosa a la condición juvenil. Para los que no pueden o no desean irse empiezan a surgir diversas actitudes autodestructivas en una pretendida evasión de la problemática cotidiana. Alcoholismo, droga, o la rebelión individual que es la criminalidad, se manifiestan como ''alternativas'' del panorama actual. La gran mayoría de los jóvenes debe vivir su frustración en silencio y con sumisión, esperando el trabajo que no llega, prolongando los estudios artificialmente o conviviendo tensamente con padres o suegros a falta de una vivienda propia a la que es imposible acceder.

Sin perjuicio de los cambios de fondo a escala del país entero que implica revertir esta situación, el Frente Amplio en su programa departamental le asigna una importancia fundamental a los jóvenes a través de propuestas concretas. Los Centro Comunales Zonales que propone el programa departamental del FA, además de ser un ámbito de convergencia de otros sectores sociales y de diversos servicios, prevé un espacio específico para los jóvenes. Espacio directamente cogestionado con los propios jóvenes, que permite abrir nuevas alternativas de recreación e intercambio, sustituyendo la actual marginación callejera o la onerosa adquisición mercantil de alguna diversión.

Asimismo, desde estos nuevos ámbitos, se trata de estructurar mecanismos de capacitación para una búsqueda laboral con mayores posibilidades, así como la promoción de formas cooperativas que mediante el esfuerzo colectivo permitan acceder a la vivienda o generar empresas productivas.

En definitiva, desde los Centros Comunales Zonales se pretende potenciar un nuevo protagonismo social de los jóvenes, activando nuevas perspectivas en el curso de una práctica transformadora de las agobiantes estructuras sociales vigentes.

La linea...

por: Wimm

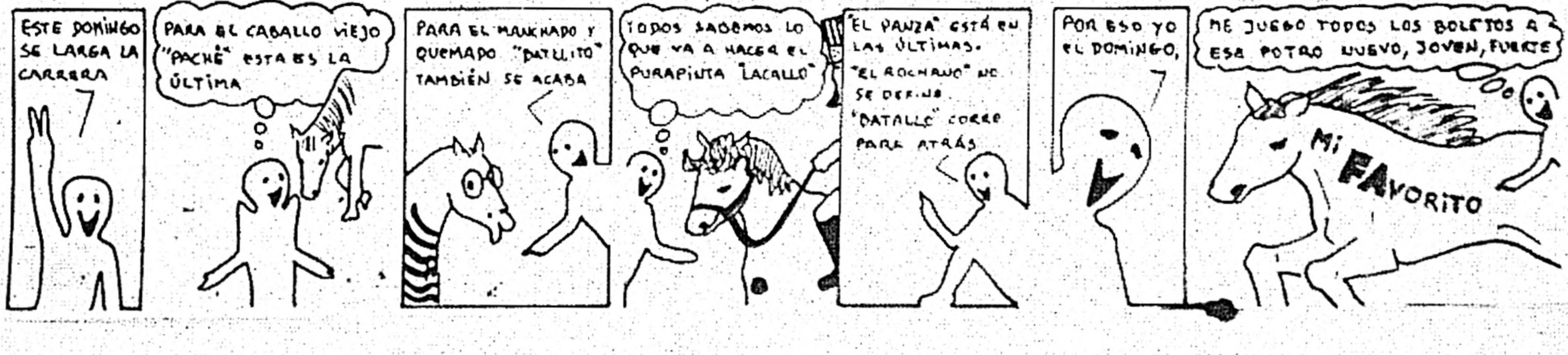

ESTE DOMINGO SE LARGA LA CARRERA
PARA EL CABALLO VIEJO "PACHÉ" ESTA ES LA ÚLTIMA
PARA EL MANCHADO Y QUEMADO "BATLLITO" TAMBIÉN SE ACABA
TODOS SABEMOS LO QUE VA A HACER EL PURAPINTA "LACALLO"
"EL PANZA" ESTÁ EN LAS ÚLTIMAS. "EL ROCHANO" NO SE DEFINE. "BATALLE" CORRE PARA ATRÁS
POR ESO YO EL DOMINGO,
ME JUEGO TODOS LOS BOLETOS A ESE POTRO NUEVO, JOVEN, FUERTE
MI FAVORITO

Con razón y corazón

Una pueblada MPP en 18 de Julio

Bajo un sol radiante, miles de hombres, mujeres y niños treparon camiones, llenaron ómnibus y autores recorriendo Montevideo. Atravesaron la ciudad desde La Cruz y el Cerro, con banderas del MPP y banderas frenteamplistas, pero fundamentalmente con el entusiasmo de responder a una nueva convocatoria de participación. Primero eligieron su dirección, luego eligieron a padrón abierto sus candidatos, esta vez, el 18 en 18 a las 18, a cielo descubierto decidieron las primeras 6 medidas que los representantes del MPP deberán impulsar en el Parlamento.

Una papeleta con 31 medidas del Plan de Emergencia del MPP se repartió entre los concurrentes quienes marcaron las cinco que consideraban prioritarias. Estas son: 1- Suspensión del pago de los intereses de la deuda externa; 2- Reducción drástica del presupuesto militar; 3- Fijación del salario mínimo de acuerdo a la canasta de emergencia del PIT-CNT y aumento de jubilaciones; 4- Total subordinación de las FFAA al poder civil y destitución de oficiales implicados en violaciones a los Derechos Humanos; 5- Reestructuración del régimen tributario eliminando el IVA y aumentando impuestos a la renta, al patrimonio, herencia, baja productividad y a la vivienda desocupada; 6- Suspensión inmediata de lanzamientos para inquilinos no pudientes y/o integrantes de planes de vivienda y eliminación de la ley de alquileres.

Durante el acto los candidatos del MPP firmaron una renuncia en blanco en expresión de su voluntad política de ser sustituidos por las bases de no respetar ellos las decisiones del conjunto.

Algunas de ellas ya definidas como la renuncia al aumento del 20% del salario votado para los legisladores y proponer que sea destinado a fondos sociales; aceptar el salario que el MPP indique y donar el resto al FA y brindar informes semestrales de su gestión en lugares públicos.

La oratoria estuvo a cargo de Eleuterio Fernández Huidobro, Tota Quinteros, Helios Sarthou y Hugo Cores. En el acto artístico participaron entre otros Araca la Cana y Falta y Resto.

MPP
A DECIDIR
MPP

FOTOS Santiago Pomnenay - SENOC PEREZ - AMERICO

F/C

COMPAÑERO

Danilo Astori

"Las derrotas empiezan a transformarse en Victorias"

págs. 8 y 9

Montevideo, 6 de diciembre de 1989 - Año XVIII- Tercera Epoca - Nº 163 - N$ 500

Un negocio en letras de molde

Los entretelones de la "prensa tradicional"

pág. 2

Confidencial

Cambios en el escenario político

pág. 3

Publicidad y votos

Hay votos que son carísimos

pág. 6

Los desafíos políticos

Análisis Partido a Partido proyectado al futuro

págs. 10 a 13

Helios Sarthou

"Ganó la confianza en la participación"

pág. 16

¡¿Qué carajo pasó?!

... Y del pueblo

nació la esperanza

M 517 GLADYS : M

MOVILIZACIÓN EN FUNSA

Al [illegible] esta edición en las calles, ya se habrá producido la asamblea en que los obreros de Funsa evaluarían la denuncia por parte de la patronal del convenio que reglamentaba las relaciones entre los trabajadores y la empresa. En la comunicación del Gerente de Relaciones, señor Eduardo J. Gils a la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores se comunica que se variará el método de cálculo de los ajustes salariales, para pasar a ser "equivalente al 90% de las variaciones del Indice de Precios del Consumo", lo que plantea una significativa rebaja del poder adquisitivo del salario actual, y al mismo tiempo pretende eliminar una serie de conquistas del gremio como el Fondo de Nivelación de Ingresos (14o. sueldo) y el Fondo Especial acordado en el convenio salarial del 6 de febrero de 1987.

La situación ha provocado preocupación entre los trabajadores y se estimaba que de la asamblea del lunes saldrían medidas de lucha para enfrentar la situación. El tema del convenio es el principal para el sindicato, puesto que también se denuncia una serie de irregularidades cometidas por [illegible] de la empresa.

Un boletín [illegible] del Sindicato de Funsa destaca que la patronal "con su intransigencia y particular modo de interpretar los convenios, aplicando solamente lo que le interesa y favorece, [illegible] imponer, para lograr sus objetivos, reglas de juego no aceptadas por la organización gremial. Esto hace que consideremos imprescindible tomar decisiones que, más allá de la gravedad y consecuencias de las mismas, son fundamentales para salvaguardar nuestra organización, sus principios, su dignidad y, por lo tanto, el futuro de los trabajadores".

Una voz frenteamplista

y compañera

Habla el P.V.P.

Desde el lunes 11 de diciembre

con el nuevo horario

de 8.15 a 8

Lunes a viernes por CX 4

Radio Capital

COMPAÑERO
Montevideo, 6 de diciembre de 1989
Nº 163 N$ 500

Director:
Hugo Cores

Redactor Responsable:
Pablo Anzalone

Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez

Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléf. 29 64 39 - 23 55 59

Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez

Impresión:
Polo S.A.

Un negocio en letras de molde

¿Quién compra un diario de ayer?

Los diarios El País y El Día publican todos los domingos desde hace más de un año, un artículo común en la página editorial titulado "Vida y muerte de la prensa escrita". En esos editoriales, quienes se llaman a sí mismos la "prensa tradicional", exigen que los poderes públicos les financien con el dinero de todos, las pérdidas que su falta de lectores les acarrea. Estos diarios compraron maquinaria ultramoderna con préstamos que el Banco República les otorgó durante la dictadura a cambio de los servicios prestados y que ellos nunca devolvieron. Pero claro, la prédica reaccionaria, unida a la falta de dinero de la gente para comprar diarios, hace que la venta de estos rotativos disminuya, y se encuentran en crisis que, como siempre, quieren que la pague el Estado. Mientras tanto, no pagan un peso a la caja de jubilaciones, y no sólo los aportes patronales, sino que se apropian indebidamente del dinero que retienen a sus propios trabajadores para ser vertidos al Banco de Previsión Social.

Cuando baja la venta

En la actualidad, los días hábiles, el diario El Día vende solamente 7.000 ejemplares. Con los ingresos por esas ventas, tiene que mantener la hermosa (y cara) sede de la calle 18 y Yaguarón, las modernísimas máquinas de fotocomposición e impresión, pagarle altísimos sueldos a varias decenas de jerarcas, que utilizan el sillón en las oficinas del diario como una renta para militar por el Partido Colorado y hacer campaña antifrenteamplista y antipopular. También tienen que hacer frente a una plantilla de cerca de 500 trabajadores, entre periodistas y gráficos y a las cargas sociales correspondientes, y, por supuesto, a los gastos de redacción, composición e impresión que todo periódico tiene.

Evidentemente, con ese nivel de venta, le es absolutamente imposible cubrir los gastos. Esa puede haber sido una de las razones de la "avivada" del viernes antes de las elecciones, donde El Día ignoró olímpicamente la prohibición de realizar actividad proselitista y pudo estirar un día más la verdadera lluvia de avisos publicitarios partidarios que, a tarifa de N$ 200.000 el cuarto de página ayudan y mucho a paliar la difícil situación financiera.

La situación de El País es menos desesperante, porque todavía mantiene un tiraje bastante mayor y, en consecuencia, también tiene más publicidad. Pero de todos modos, también El País tiene graves dificultades financieras, tampoco paga los préstamos recibidos y, como veremos más adelante, también le debe al Banco de Previsión Social.

El autobombo

Las empresas propietarias de ambos rotativos han hecho una enorme campaña publicitaria para intentar mejorar el nivel de venta de los respectivos diarios. Contrataron a las mejores agencias, no repararon en gastos de producción e hicieron en conjunto una campaña para que la gente leyera más diarios que incluso llegó a obtener el premio "Campana de Oro" de publicidad en prensa escrita con el aviso "Lo que el viento no puede llevarse". A pesar del talento e ingenio de los creativos que hicieron la campaña, lo que el viento sí pudo llevarse fueron las ilusiones de aumentar la venta.

Por lo tanto, ambos diarios salieron a hacer otra campaña, esta vez televisiva donde competían por los lectores. Hay que recordar que, si bien la producción y confección del aviso es cara, el pasaje por los canales le sale gratis a los diarios, puesto que lo canjean por avisos de los canales de televisión en sus respectivos medios. Así surgieron "El Día iluminó" y "El grito del canilla".

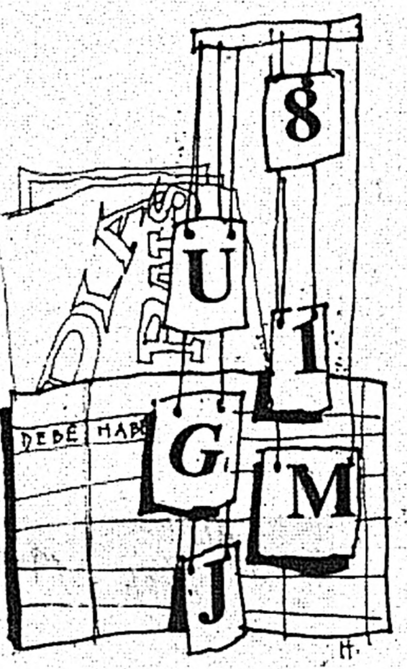

La Sociedad Editora Uruguaya (SEUSA), editora de La Mañana y El Diario también es socia y competidora de los dos grandes, pero manteniendo un perfil mucho más bajo y haciendo mucho menos ruido.

Las normas no rigen

Todos quienes trabajan en medio periodísticos saben que para cobrar los avisos de organismos oficiales es necesario presentar un certificado de la Unidad Recaudadora y de Finanzas (UREFI) del BPS, que establece que el medio de prensa está al día con los aportes. Esta norma no parece regir para la "prensa tradicional" que cobra normalmente ingentes cantidades de dinero por avisos oficiales (todavía se queja de que los plazos de pago son demasiado largos), mientras mantiene deudas enormes con los organismos de previsión social.

En el período que va entre noviembre de 1981 y el presente, El Día S.A. adeuda a los organismos de previsión social una cantidad cercana a los trescientos millones de nuevos pesos. Esta empresa suscribió un convenio con el BPS por el cual podría pagar sus deudas seis meses (noviembre de 1987 a abril de 1988) en 36 cuotas. Sin embargo, a pesar de ese convenio, los pagos se siguen retrasando y la deuda sigue aumentando. Esa deuda incluye no sólo los aportes patronales; también deben el impuesto a los sueldos que se destina a la construcción de viviendas y del cual la empresa es agente de retención y también los aportes obreros, que pertenecen a quienes los hicieron.

El País, también es deudor por sumas multimillonarias. Este diario, se acogió al artículo 32 de la ley 14.306 que prevé facilidades de pago para las empresa deudoras, pero todos los meses cambia los convenios y no paga ninguno de ellos. Mientras tanto el dinero va depreciándose y si un día el BPS recibe algún dinero será completamente devaluado. Las deudas documentadas de El País comienzan en diciembre de 1985 y siguen hasta la actualidad. En el interín ha firmado varios convenios de los cuales no cumplió ninguno. Con SEUSA la situación es similar; las deudas se acumulan desde febrero de 1983 y también suman centenares de millones.

Mientras tanto, la otra solución que encontró la "prensa tradicional" es el despido de personal. Se rumorea que El Día, a pesar de mandar hacer fuera de la empresa muchos de los trabajos a precio de oro, se apresta a despedir a varias decenas de trabajadores, con lo que cumpliría a la vez una tarea de represión de los militantes sindicales más activos. SEUSA despidió a tres trabajadores, por lo que mantiene un conflicto con su personal y El País desde hace tiempo ya, viene haciendo despidos disfrazados, incentivando con dinero la renuncia de sus funcionarios.

Cualquiera de estos medios de prensa es un acérrimo defensor de la reducción de las actividades del Estado y de la libre empresa. Gastan ríos de tinta y de papel en sesudos editoriales que demuestran que el Estado no debe intervenir en la marcha de las empresas ni gastar dinero en protegerlas. Salvo cuando de ellos se trata. En ese caso son capaces de pasarse más de un año sacando editoriales comunes, de presionar con toda su influencia (que es mucha) en los medios gubernamentales y de utilizar todos los medios a su alcance para lograr que el Estado les dé subvenciones, les perdone las deudas (aunque ellos no perdonan a sus deudores) y les elimine las cargas sociales. De todos modos, lo que no puede hacer el Estado es mejorar la cantidad de lectores. De las dos funciones "tradicionales" de la "prensa tradicional", publicar las ofertas de empleo y forrar la basura, ya la primera es difícil de cumplir porque no hay trabajo. Queda la segunda...

Rogelio Feldfeber

VENGA CON NOSOTROS
alíscafos
Pza. Libertad
Tels.: 98 46 08 - 90 46 68

Confidencial

El nuevo tablero político

El pueblo pateó el tablero político. Cansado de abusos y maniobras que se vinieron sucediendo a lo largo de cinco años, realizó a la vez un voto castigo contra el Partido Colorado y otro -tan o más duro- contra los tradicionalistas y los oportunistas.

El Partido Nacional en el gobierno, el Frente Amplio en la Intendencia y el Partido Colorado en la oposición, implican un giro sustancial en los juegos de correlación de fuerzas parlamentarias, pero no cambian en nada los alineamientos que ya existían en el marco de la contradicción entre los proyectos conservador y alternativo para el país.

Así surge del comparativo de las elecciones del pasado 26 de noviembre con la votación del plebiscito del 16 de abril. Entre ambos pronunciamientos populares no se aprecian mayores diferencias. El principal detalle parece estar en un fortalecimiento del "voto verde" en Montevideo y un retorno a las lealtades partidarias en el interior.

Pero, si parece confirmarse que no hubo modificaciones sustanciales en la lucha ideológica entre los dos grandes proyectos de país, en estas elecciones surgen importantes datos sobre las figuras que representan las partes de esa contradicción principal.

Los rostros poíiticos

Mientras en el Frente Amplio surgieron nuevos líderes de gran potencial -como Tabaré Vázquez y Danilo Astori- y su bancada parlamentaria se vio sustancialmente reforzada -el regreso de Germán Araújo y la elección de Jaime Pérez, José Korseniak, Mariano Arana, Alberto Curiel, Helios Sarthou y Hugo Cores, entre otros-, los partidos tradicionales se han quedado sin dirigentes de recambio.

La derrota del Partido Colorado determina la muerte política de Jorge Batlle -que ni siquiera estará en el parlamento- y del propio Jorge Pacheco Areco -cuya banca seguramente terminará ejerciendo el ex canciller Juan Carlos Blanco-. A la vez, desaparecen figuras como Manuel Flores Silva y Hugo Fernández Faingold, que se disputaban un espacio renovador en el batllismo, y del propio Enrique Tarigo, que cederá su escaño senatorial a Américo Ricaldoni.

Así, sólo Julio María Sanguinetti o Pablo Millor -elegido heredero del pachequismo- aparecen hoy como las figuras con las que los colorados pueden intentar recuperar el poder en el próximo período.

También en el Partido Nacional, pese al triunfo, se determinó el fin de algunas carreras políticas. Por la Patria ha pagado un durísimo precio al quedar prácticamente sin representación parlamentaria: Alberto Zumarán o García Costa desaparecerán, mientras Juan Raúl Ferreira deberá hacer un curso de modestia en la cámara baja.

En el Movimiento Nacional de Rocha deberán surgir nuevos líderes para suplantar a un Carlos Julio Pereyra que realizó su última campaña electoral, sin que se observen con nitidez sus relevos. Uruguay Tourné, Nin Novoa o la propia Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz, surgen hoy como sus posibles herederos.

Y tampoco en el herrerismo aparecen nuevos líderes: Luis Alberto Lacalle no competirá dentro de cinco años, y deberá crear un seguidor desde el gobierno para no cometer el mismo error que su predecesor Sanguinetti.

El gobierno de Lacalle

Los resultados del 26 de noviembre confirmaron las previsiones sobre lo difícil que será para el nuevo presidente conformar un gobierno de coalición que le dé la mayoría parlamentaria imprescindible para poder gobernar.

El proyecto "modernizador" del herrerismo contará seguramente con el apoyo del Batllismo Unido, con quienes tienen coincidencias sustanciales en el apoyo del poder hegemónico, pero deberán coincidir con el pachequismo -y pagar el precio de su "gobernabilidad"- para conformar la mayoría parlamentaria.

Nancy Urrutia

Sin embargo, el triunfo del Frente Amplio en Montevideo y reforalecimiento parlamentario, sumado a las posiciones principistas de Carlos Julio Pereyra y a la consolidación del Nuevo Espacio -o mejor dicho el PGP- como cuarta fuerza política, pueden hacer variar en más de una oportunidad los lineamientos políticos que el propio Lacalle podía esperar de su gobierno.

Lacalle -mucho más pragmático que Batlle en la defensa del proyecto conservador- no tendrá como Sanguinetti una carta de crédito de 100 días para impulsar leyes y decretos que le permitan imponer su modelo de país. Todo lo que implique privatizaciones, o constituya un paso adelante en la consolidación del proyecto conservador, tendrá la inmediata respuesta de la oposición, las fuerzas sociales y posiblemente del Movimiento Nacional de Rocha.

A ese difícil juego de las mayorías parlamentarias, se suma una muy dura realidad económica que la administración Sanguinetti venía disimulando. Al día siguiente de los comicios, Lacalle recibió un poco tranquilizador panorama sobre los índices de endeudamiento y la real inflación que el país contiene gracias a la intervención permanente del Banco de la República y el Banco Central.

En la etapa de "escucha" que Lacalle y Aguirre mantendrán hasta su asunción el próximo 1o. de marzo, los nuevos gobernantes comprenderán hasta qué punto el gobierno de Sanguinetti sólo constituyó una administración de la crisis socio-económica. En ese período de "diálogo" las nuevas autoridades recibirán informes confidenciales alarmantes que dificultarán mucho sus planes de acción.

A ello también hay que agregar las nuevas características del tutelaje de nuestro sistema "democrático" posdictatorial. El próximo comandante en jefe -seguramente el general Washington Varela- tendrá un particular enfrentamiento con el creciente poder policial -al que conoce por dentro, dada su gestión al frente de la Jefatura de Policía-, para delimitar las áreas de incidencia de cada fuerza. Las Fuerzas Armadas procurarán mantener su condición de ideólgoos de la Seguridad Nacional y sólo dejarán a la policía el papel de represores de una confrontación social probable.

La gestión del Frente Amplio

La obtención de la Intendencia Municipal de Montevideo constituye para el Frente Amplio la gran oportunidad histórica que la izquierda venía buscando; sin embargo el desafío implica al propio futuro de la coalición que trabajosamente ha sobrevivido dictaduras, traiciones y fracciones desde 1971.

Si el Frente Amplio realiza una buena gestión municipal -algo no muy difícil dadas las gestiones que le han precidido- se puede constituir en 1995 en una mayoría nacional. Pero si no logra superar contradicciones y dificultades, su futuro puede ser la destrucción de la coalición y el regreso a una etapa de oposición testimonial en el país.

Una condición fundamental para el éxito, parece estar en evitar todo tipo de confrontaciones internas, cuotificaciones políticas o juegos de estrategias sectoriales. El poder deberá tenerlo Tabaré Vázquez y la ciudadanía que confió en los programas de participación y autogestión barrial que el Frente Amplio postuló.

Enfrentando a una etapa de reconstrucción interna, consolidación organizativa, programática e ideológica luego de la dictadura, herido por el fraccionalismo, después, el Frente Amplio aún no ha terminado de superar contradicciones lógicas para una coalición de sus características, inédita en el continente. Su esfuerzo deberá ser entonces mayor, superando todo atisbo de sectarismos e impulsando la renaciente mística.

Muchos de los montevideanos que salimos a festejar a 18 de Julio desde la madrugada del 27 de noviembre, fuimos protagonistas de una singular experiencia: en semejante multitud nos encontrábamos con pocos conocidos... Eso implica que ha surgido un nuevo frenteamplista. No estaban en 18 de Julio sólo aquellos militantes que vemos en cada acto, marcha o manifestación.

Estos nuevos frenteamplistas -tan puros, jóvenes y entusiastas como los que surgieron durante la salida de la dictadura- son un fundamental tesoro, que habrá que cuidar.

En su primera declaración como vicepresidente electo, Gonzalo Aguirre reconoció que el "bipartidismo ha quedado archivado". Del éxito del Frente Amplio en la comuna puede depender que la llave de ese archivo nunca más sea encontrada.

Sebastián Nasaro

CARAJO: UNA PLANTA

Después de muchas dudas y consultas escribimos un carajo en tapa. Consultados reconocidos especialistas en expresiones idiomáticas el asunto lo vino a aclarar la Tota. "No, no es una mala palabra."

"Mi tía, que era monja, me contó una vez que cuando Dios le estaba poniendo nombres a las plantas, encontró una muy chiquita. Su secretario preguntó qué nombre le iba a poner.

-¿Dónde está?, preguntó el todopoderoso.

A lo que el subordinado le respondió:

-Está mirando al ajo.

-"Entonces le pondremos CARAJO", sentenció Dios.

Hecha esta aclaración, deseamos que este número quede como un invalorable aporte al acervo idiomático. Y como reconocimiento a las corrientes cristianas por [illegible] esta culpa que durante tantos años nos abrumó.

SUCEDIÓ

Nos habían dicho que en cualquier momento sucedía. Y ya está en todos los kioscos. Un nuevo órgano de prensa se integra a esta peculiar trinchera. "SUCEDE" es el nombre, y está integrado por reconocidos periodistas de nuestro medio, dirigidos por Ettore Pierri. Desde "Compañero" saludamos fraternalmente a la nueva publicación y le deseamos mucha suerte en esta etapa tan importante de la vida del país.

¿CARLOS LAGO FRENTISTA?

En extenso reportaje realizado por el diario La Hora Popular, el presidente de CUTCSA, hasta hace poco asiduo lector y colaborador de "Compañero" se pronunció sobre varios ítems referidos al transporte capitalino. Felicitó a Tabaré y al FA si bien aclaró que la empresa no tiene partido.

No es ni blanca, ni colorada, ni frenteamplista.

Por el contrario es blanca, colorada y ahora también frenteamplista.

En una palabra como dijo Martín Fierro: "Hacéte amigo del juez, no le des de que quejarse, que siempre es bueno tener palenque ande ir a rascarse".

Adherió a la propuesta frenteamplista de rebaja del boleto y más aún, dijo que si se desgrava el boleto, "y eso produce un aumento de la demanda, se produce automáticamente otra rebaja".

Ultrafrentista como quien dice. ¿La lectura y coparticipación en este periódico habrán realizado el milagro? En fin hace tiempo que no escribe, pero a lo mejor nos volvemos a encontrar. Quizás en una comisión como la que él mismo propone "(integrada) por trabajadores, técnicos municipales y las empresas".

No se olvide que ahora somos oficialista Don Lago.

PUBLICIDAD

Uno de los trucos más utilizados por los candidatos tradicionales para ocultar los fondos recibidos por parte de grandes empresas durante la campaña electoral fue el de que las agencias de publicidad enviaran directamente sus facturas a las empresas patrocinantes y no a los candidatos. De esa forma se esconde perfectamente la colaboración ya que no se puede discriminar contablemente cuáles de las facturas corresponden a la publicidad normal de la empresa y cuáles al apoyo de políticos. De esa forma queda "limpio" el político, que no tiene que responder a acusaciones de favoritismo, y también la empresa, que tampoco puede ser acusada de parcialidad.

Molestia por triunfo del Frente Amplio

Medina perdedor

El Teniente General Medina nos ocupa nuevamente. El militar que ha perdido la posibilidad de ocupar el próximo ministerio de Defensa nos sorprende día por medio con sus declaraciones.

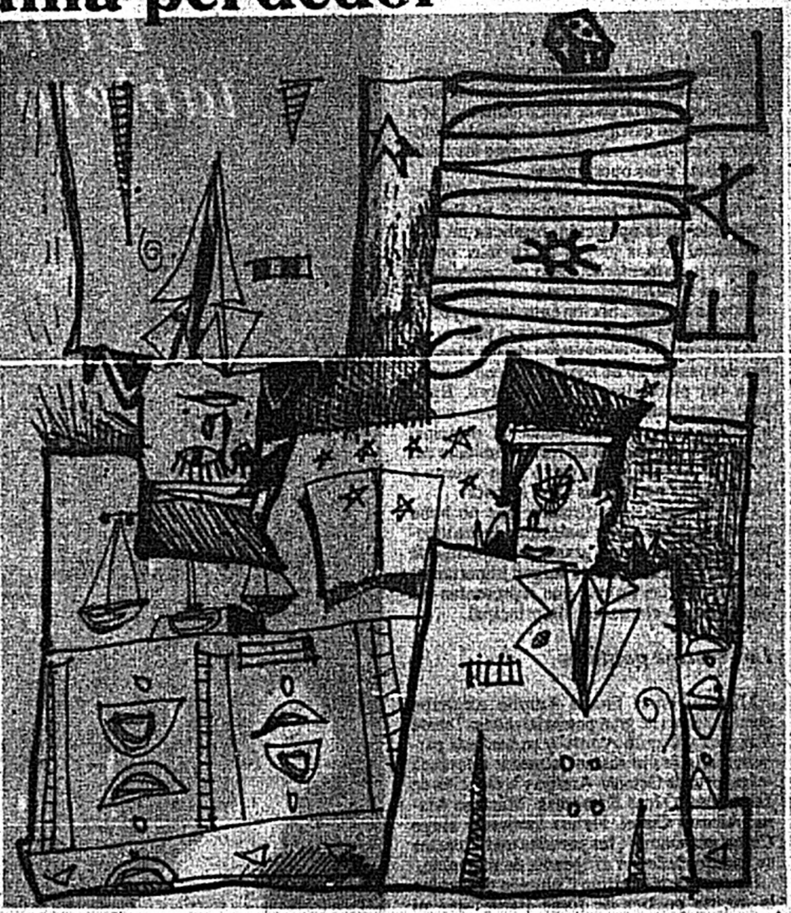

Oscila siempre entre el autoritarismo y la amenaza todo ello en un tono cortante y áspero. El traje de civil no logra disimular el militar de la dictadura que lo domina. Esto seguramente será -sin intención- un elogio para el eterno soldado que Medina lleva adentro... y afuera.

"- ¿Cuál cree que es la actitud de las FFAA ante el triunfo del Frente Amplio en Montevideo?

El triunfo del FA no afecta a la corporación militar del país porque es un triunfo departamental, hay que ubicarlo en su justo término."

De acuerdo a esta declaraciones todo se resume a un problema de escala, por su dimensión este triunfo es limitado y por ello el perjuicio ocasionado a la "corporación militar", árbitro de la vida nacional es inexistente.

Inmediatamente, el periodista agudiza la pregunta?

"¿Y si el triunfo hubiera sido en lo nacional en qué podría haber afectado?

Mire, esa pregunta se la respondí al senador Rodríguez Camuso en el Parlamento. Le dije que podía contar con la lealtad funcional de los integrantes de las FFAA porque los hombres de armas en este país son hombres libres, tienen derecho a pensar, tienen derecho a elegir bajo qué modelo prefieren vivir. Igual que usted los soldados pueden decir si quieren vivir bajo un sistema de gobierno enmarcado en las normas del mundo occidental y cristiano o si quieren vivir bajo un régimen comunista.

Nos gustaría conocer el significado del concepto "lealtad funcional". En principio está claro que es algo menos que "la otra lealtad, la lealtad total que es una especie de compromiso que se forma entre el soldado y el gobierno".

El triunfo del FA en lo departamental está dentro de los límites de lo tolerable para las FFAA, pero si accedemos al gobierno nacional tendremos que dar nuestra prueba: "si el gobierno lo sabe tratar va a tener detrás ese soldado, sino lo sabe tratar no lo va a tener. Si el soldado está dispuesto a dar su lealtad el gobierno va a poder contar con él, si el soldado no está dispuesto no podrá contar." Más allá el simplismo de estas declaraciones capicúas, otra vez Medina se inquieta y se altera. Si las reglas del juego las establezco yo y además me aseguro el resultado del partido juego si no, no. Teniente General Medina, su actitud es de mal perdedor, usted como militar, como secretario de Estado no puede condicionar el respaldo de las FFAA a "si el gobierno lo sabe tratar" y esto siempre según su juicio.

Por las dudas, desde ya le aseguramos que el Frente Amplio no dará pruebas de lealtad y buen trato llamadas ley de caducidad o franquicias en los ascensos.

Los militares del presidente

El Poder Ejecutivo -en un acto excepcional de prudencia- había retenido durante largo tiempo el pedido de ascenso del Teniente Coronel Manuel Cordero, activo torturador durante la dictadura. Cuando el Presidente Menem sancionó el indulto a los militares argentinos incluyendo en él los uruguayos, la ilusión del Teniente General Medina se hizo realidad: el Poder ejecutivo solicitó el ascenso al grado de Coronel con retroactividad al 1o. de febrero de 1986 para el Teniente Coronel Cordero. A juicio del gobierno "habiendo desaparecido las causales que habían llevado a posponer año tras año el ascenso del referido oficial" ahora éste se encuentra en condiciones de recibir un merecido premio.

Obviando el giro -que podría ser risible si no fuera dramático- de la "desaparición" de las causales, estamos ante un nuevo acto, uno más, del matrimonio Partido Colorado-FFAA.

Pero además, si se aprueba este ascenso, Cordero estaría en condiciones de ascender a General el 1o. de febrero de 1990. El gobierno lo ha protegido de la acción de la justicia uruguaya con la Ley de Caducidad, de la acción de la justicia argentina pretextando "múltiples razones de tipo formal en el pedido de extradición.

Quizá la próxima legislatura se inicie discutiendo el tema Cordero. ¿Oiremos otra vez en el parlamento la voz del renunciamiento democrático y del realismo político?

Banco Central del Uruguay

DEPARTAMENTO DE LA DEUDA PUBLICA

BONOS DEL TESORO
- TASA DE INTERES VARIABLE -
7ma. y 12a. SERIES

El Banco Central del Uruguay pone en conocimiento de los Sres. Inversores que, conforme a lo dispuesto por el Art. 3o. de los Decretos Nros. 616/987 y 44/89, ha fijado las tasas de interés que regirán durante el semestre comprendido entre el 15.11.89 y 14.05.90, en los siguientes valores:

7a. Serie - 10.0625 % anual.
12a. Serie - 9.8125 % anual.

Grandes cambios en el escenario político

El Frente Amplio victorioso en Montevideo. El Partido Nacional vuelve al gobierno y el Partido Colorado sufre una aplastante derrota en todos y cada uno de los rincones del país.

La consolidación del voto frentista a pesar de la división y su victoria en la capital representa sin duda uno de los hechos políticos más trascendentes que surgen de esta elección. Sobre ello volveremos más adelante. Primero queremos analizar lo sucedido con los partidos tradicionales y mirar ese fenómeno un poco más allá de la superficie.

El Partido Nacional vuelve al gobierno pero ese hecho en sí mismo significativo como sanción popular al estilo de gobierno y la política aplicada por el gobierno colorado, no deja de ser una reiteración de victorias anteriores en 1948 y 1962. La realidad de las cifras nos muestra que la votación blanca en esta elección si bien supera sus bajas votaciones de 1954 (31%) y 1984 (35%), está muy por debajo de sus porcentajes en 1958, 1962 e incluso es menor que en 1966 y 1971. Esto significa una clara tendencia nacionalista a perder peso en el panorama político nacional. A ello debe agregarse que enfrentados "pelo a pelo" los candidatos a la presidencia, el doctor Lacalle apenas supera en un 2% al general Seregni, o sea que sólo el artificio del doble voto simultáneo permite esconder el hecho de que si en nuestro país existiera una segunda vuelta (ballotage) entre los dos candidatos más votados, como sucede en muchos países, hoy el electorado uruguayo tendría que definirse entre Lacalle y Seregni para ocupar el sillón presidencial.

Si examinamos los resultados colorados el fenómenos es similar aunque sin duda más dramático. El magro 29% que obtuvo el Partido Colorado en todo el país representa su más baja votación porcentual en este siglo, incluyendo su gran derrota de 1958 (37,7%). Por otra parte desde el máximo de 49,3% de 1966, el Partido Colorado viene bajando sistemáticamente hasta hoy. Para colmo ninguno de sus candidatos a la presidencia le llega ni a los talones al candidato del Frente Amplio.

Ambos partidos tradicionales enfrentan por otra parte una fuerte polarización y fractura interna. Más estridente entre los colorados por la derrota sufrida, pero también claramente presente entre los blancos, aunque aparezca disimulada por el bálsamo de la victoria y las perspectivas del reparto del aparato de Estado.

Tradicionalmente estas crisis periódicas de ambos partidos se iban revirtiendo con el tiempo. Lo nuevo es que el crecimiento del Frente Amplio y la presencia del Nuevo Espacio ahora dificultan esa recomposición, pues el electorado ya tiene donde volcar sus preferencias fuera de ambos lemas, como lo demostró en esta elección. Ahí está lo radicalmente nuevo de la situación política que emerge de estas elecciones. Ahora el FA aparece claramente como una opción de gobierno alternativa y la gente lo percibe y está dispuesta a apostar en él. Los hechos dirán cual será el comportamiento político del Nuevo Espacio, pero al día de hoy es claro que la mayoría de sus votantes quisieron marcar una posición más al centro-izquierda que la ofrecida por ambos lemas tradicionales. Tanto o más significativo es el hecho de que en Montevideo llega a 46% el electorado que abandonó a blancos y colorados por una opción más a la izquierda.

Asistimos por lo tanto a un cambio profundo del sistema de partidos, al fin del viejo bipartidismo conservador, y al surgimiento de una nueva dinámica que tiende a polarizar más claramente las opciones viables en presencia. Sería erróneo imaginar esta situación como algo consolidado "per se" e inamovible, pero es indudable que se abre una nueva situación política en el país, con grandes oportunidades para un crecimiento significativo de la izquierda y los sectores progresistas.

Por lo tanto habrá cada vez menos espacio para los famosos rastrillos de izquierda en los partidos tradicionales de reproducción política. Esta nueva realidad golpeó esta vez con contundencia a sectores como el MAS, la 89 y también Vaillant.

Hay otros fenómenos de cambio en el escenario político que iremos analizando en próximas ediciones. Pero sólo estos que hoy comentamos bastan para darle grandes dolores de cabeza a los dirigentes políticos blancos y colorados, y estimular la esperanza y la confianza en el futuro de las fuerzas frenteamplistas y progresistas del país.

A redoblar

El crecimiento de la izquierda nucleada en el FA es el hecho político más relevante de este resultado electoral. Vencimos en esta instancia una larga y bien orquestada campaña destinada a dividir, a neutralizar, a marginar a la izquierda. Desde las de la reacción de los "politólogos" barnizados de modernidad llovieron los ataques a la izquierda por esclerosada, dogmática, ghetizada. Jugaron fuerte a dividir y cuando lo lograron, quedaron tranquilos: el FA no sería opción en noviembre y arriesgaba la atomización total.

Venimos de 4 años de desmovilización, de ausencia de actitudes claras y orientadoras. Sin embargo en pocos meses se revirtió este panorama oscuro y el FA recuperó credibilidad y confianza ante amplios sectores. Como fue posible este repunte extraordinario?

En primer lugar incidieron luchas que derrocharon dignidad y firmeza como la campaña por el voto verde y el conflicto de la enseñanza. La gravedad de los temas que se pusieron sobre la mesa sacándolos de la penumbra de la desinformación y la indiferencia, y la experiencia de protagonismo popular, conmovieron a decenas de miles de uruguayos.

En el FA el ingreso de todos los grupos que le habían solicitado recompuso la idea fuerza de la unidad de la izquierda, golpeada por las exclusiones anteriores.

Pero la misma campaña electoral dió un vuelco y un comienzo tardío, sin entusiasmo, con una movilización escasa, fue creciendo hasta la intensidad de las últimas semanas. La candidatura de Astori a la vicepresidencia primero y al senado posteriormente fue un factor fundamental que renovó la imagen de dirección del FA y sobre todo armó al Frente en un discurso de izquierda, sólido y convincente. La campaña de Tabaré Vázquez, a su vez reveló su capacidad, su sensibilidad popular, su solvencia en el manejo de los temas departamentales. Perú además Tabaré se apoyó en un programa muy claro. La propuesta frenteamplista para Montevideo rompió con la lógica de buscar lo acordable con los demás partidos. Levantó cambios profundos, en los temas más sentidos por la población, y convocó a la participación popular para hacerlos posible. Así fue que dominó el debate en esta área. ¿Quién hubiera soñado con rebajar el boleto antes que Tabaré lo lanzara? Y los Cáceres y Cat tuvieron que ir al pie.

El Frente Amplio levantó para la capital una propuesta revolucionaria no sólo por las soluciones efectivas que propone para las mayorías pobres de Montevideo, sino porque apuesta a la organización popular como corazón de la gestión. Se trata de convocar a la gente a que tome la iniciativa, a que decida y a que controle el cumplimiento de lo resuelto.

Esta democratización profunda de la vida política quiebra la separación entre representantes y representados, es una transformación radical de la relación entre la gente y el gobierno. Ni electores pasivos cada 5 años; ni contribuyentes que esperan lo que se haga desde la Intendencia sino ciudadanos que discuten las necesidades de su barrio; se organizan y deciden que cosas hacer. Es una oportunidad histórica para desarrollar un entrando de organización social en cada barrio, con una experiencia de ejercicio de poder que tiene una importancia estratégica.

Con mayor peso político, tonificado por la victoria en Montevideo, el FA tiene ante sí un proyecto neoliberal que también logró un respaldo electoral, aunque con una situación política más complicada para sus planes.

El desrumbe del P. Colorado, es un golpe a esa política de desmantelamiento del país al servicio del capital extranjero. Pero ~~además el~~ estado de animo de amplios sectores ha cambiado y eso también pesa en el nuevo panorama político.

Para hacerle tragar a la gente los sapos y culebras de esta política antipopular fue necesaria mucha resignación e indiferencia. Las ideas terribles de que "no se puede cambiar nada" "no vale la pena luchar", "todos los políticos son iguales" ganaron mucho terreno en estos años. Pero hoy logramos derrotarlas. No debemos dilapidar ese enorme capital que significa la confianza de la gente, su disposición a luchar. Hemos dado un gran paso en ese camino de liberación que cimentaron los Gerardo Gatti, los Raúl Sendic, Gerardo Cuestas y tantos otros compañeros, que no están pero siguen estando. Ahora nos toca a nosotros seguir adelante.

Hugo Cores

Nueva Realidad Nuevas Responsabilidades

Los resultados electorales del 26 de noviembre [illegible], como se aborda en otras páginas de esta edición, una nueva situación política.

De entre los muchos puntos a considerar me detengo en uno: el nuevo estado de ánimo que se generó en amplios sectores populares, las expectativas que abre una [illegible] de partidos en el gobierno, y sobre todo, el triunfo electoral del Frente Amplio en Montevideo.

Siendo, en el MPP y con el MPP, uno de los protagonistas de la campaña, me pasa que me encuentro constantemente con amigos y compañeros que se acercan a [illegible] y a expresar su renovada decisión de participar y en algunos casos a reengancharse en la lucha popular de la izquierda.

Hay una gran reserva de energías transformadoras. Todo el mundo siente que el triunfo del Frente Amplio en Montevideo y el mantenimiento de su significación a nivel nacional es el resultado de haber conseguido, [illegible], vencer innumerables obstáculos.

No hubo nada que no se dijera o hiciera contra el Frente durante estos años. Desde los esfuerzos por marginalizar a la izquierda, diluyendo su carácter transformador, pasando por los intentos de aislarnos y dividirnos.

El legítimo entusiasmo por el triunfo conseguido no nos debe llevar, creo, a pensar que las carencias y errores que existieron en la izquierda durante tres o cuatro años se han superado como por obra de un milagro.

La necesidad de "empezar por cambiar nosotros mismos", proclamada por Astori en el discurso de clausura del Congreso Extraordinario del FA, está lejos de haberse cumplido. Es más, del mismo modo que a menudo los reveses resultan útiles porque permiten revisar y autocriticarse, las victorias pueden llevar a abandonar el imprescindible espíritu de análisis de las carencias propias. Este es uno de los riesgos de la actual situación.

Hay que mirar la ciudad y el departamento con nuevos ojos: ahora las realizaciones, las conquistas populares, la satisfacción de demandas de justicia y dignidad son posibles. Pero el Frente hizo algo más que comprometerse al cumplimiento de una serie de puntos concretos (rebaja del boleto, realización de planes de vivienda, la apertura de nuevas oportunidades de trabajo, etc.).

Junto a eso, se comprometió a una nueva modalidad del ejercicio de los derechos políticos: la [illegible], la creación de instancias democráticas basadas en la autoorganización, en la descentralización, en la [illegible] y en la participación de los [illegible] de decisiones.

Para aplicar el modelo neoliberal, desde hace más de 15 años en el país, se ha trabajado para despolitizar la sociedad, concentrar el poder, [illegible]. Para aplicar el modelo transformador, que es la propuesta del Frente Amplio, es necesario construir los soportes populares de una nueva democracia. Y esto hoy es posible a nivel departamental, con las obvias limitaciones institucionales, políticas y económicas que supone el hecho de un gobierno nacional que persiste en manos de los sectores conservadores y continuistas.

Pero no terminan ahí los desafíos planteados.

Más que nunca los árboles no deben impedir mirar el bosque. La prueba que entraña ejercer el gobierno en Montevideo, no debe oscurecer la necesidad de fortalecer a la izquierda en todo el país.

Y, sobre todo, no podemos dejar de ver a nuestro pequeño país en el marco global de las luchas democráticas y populares de América Latina.

Para no estar al golpe del balde. Para no incurrir, una vez más, en la miopía o el practicismo. Para aprender de las lecciones propias y de las ajenas, para todo eso es necesario fortalecer los instrumentos políticos.

Para nosotros, como militantes del PVP, esto pasa en esta etapa por fortalecer y consolidar, profundamente insertos en el Frente Amplio, al Movimiento de Participación Popular.

Dentro de todas las cosas nuevas que aparecieron en estas últimas semanas, una en particular resulta estimulante y nos concierne directamente: las expectativas creadas en torno a este nuevo movimiento, particularmente en amplios sectores de la juventud y en los barrios más populares. Transformar en participación estable y comprometida el entusiasmo y el empuje militante aparecido en las últimas semanas es una tarea fundamental.

Codo a codo con los demás frenteamplistas, mirando la ciudad y el país con ojos atentos y renovadores, procurando comprender e implantarnos aún más en el movimiento popular, deberemos dar pasos decisivos en la profundización y clarificación de nuestro pensamiento, en el funcionamiento de nuestros órganos de base e intermedios, en el desarrollo de un renovado clima de fraternidad y compañerismo entre nosotros y hacia las demás fuerzas de la izquierda. El 16 y 17 de diciembre un Plenario Nacional del MPP trazará las líneas de un balance y marcará una perspectiva de trabajo. Será, sin duda, el arranque de un proceso de maduración y crecimiento que todos sentimos posible: hay en el Frente Amplio y, sobre todo, en la sociedad, un sector que se siente convocado por las propuestas de participación y de lucha por el socialismo y la liberación nacional que encarna el MPP.

2M 2M 2M

MAL CÁLCULO

La Fundación de pronósticos electorales Oscar H. Bruschera, fue una de las pocas que erró los vaticinios. Desde su columna en el diario La República hace tiempo que se dedica a estigmatizar una parte de la izquierda. Más concretamente a los "ultras". No esgrime muchos argumentos, y en la mayoría de los casos está muy desinformado sobre los puntos de vista que sustentamos. Dijo que somos revolucionarios de Sorocabana y que lo mejor que podíamos hacer era juntarnos para ver lo ínfimo que somos electoralmente.

El último fue dedicado al 26 de marzo diciendo que si juntaban 1000 votos podían hacer una fiesta. El MPP tuvo un importante aval electoral. Y el 26 tiene 6.5 veces más votantes del que pronosticó Don Bruschera. Esperamos que estos datos lo sitúe más en la realidad. Hasta demostración de lo contrario Bruschera habla en nombre de un solo voto. El de él.

PABLITO MIENTE OTRA VEZ

Prometió una conferencia de prensa el 27 para desmentir las acusaciones de homosexualidad. La sibilina acusación no surgió del comunismo internacional. Fue una indirecta largada por Pirán.

Que no será "un combatiente", pero fue el vice de Pacheco, hasta que para hacer las listas se armó la gorda. Y se lo ofrecieron a otro, y después a otro y por último a Pablito. De ahí las fricciones.

La conferencia no se hizo. Y "Disculpe" que ahora se publica con el epígrafe de "Después de la segunda semana de la derrota de Pacheco" tampoco nada aclaró. Es de suponer que entre las diversas hipótesis que se manejan es de que no puede desmentir la acusación. No importa. Porque nadie lo va a desmerecer en política por su opción sexual. Es su libertad. Lo combatiremos por sus opiniones y actitudes políticas. Que son realmente ambiguas. Como esa de mandar votar a Tabaré después del currículum que brindó a sus correligionarios. ¿Porque qué otra cosa se puede pensar de un personero de la dictadura y defensor de los policías? Según su trayectoria decir que Tabaré felicitó al Goyo y fue funcionario policial no puede ser otra cosa que una recomendación a votarlo. Y algunos parece que le hicieron caso.

PAPAFR[illegible]A II

Lindo es lee[illegible] que se decía pocos días antes, a la luz de los resultados. "Islas como Albania, en el mundo de hoy, conozco únicamente Rumania, al PIT-CNT, al Frente Amplio y al caso del pensamiento vivo del C.J. Pereyra. La CBI va en el sentido que va el mundo, es el sector más modernizador".

"Los datos que manejamos, determinan que es posible que el Partido Colorado ganando, (...) pase a tener 12 senadores.

El pachequismo tendrá 4 y las dos opciones batllistas tendrán 7 habiendo que definir quien se lleva el último (...). De los 7 hay 5 seguros de la lista encabezada por Tarigo y uno seguro de la CBI. El séptimo se define entre Amaro y Mosca. Quien vote por CBI estará haciéndolo por Mosca".

Muy pocos, votaron, Manolo. Ni para un edil. Peligrosa minoría que en el mismo reportaje de Búsqueda anunciaba que en caso de gobierno frentista en Montevideo "habrá un enfrentamiento permanente".

Es hora de terminar con las minorías violentistas e intolerantes.

¿No era así el estilo cebeísta?

TALLER DE PERIODISMO FOTOGRAFICO
- Sea fotógrafo profesional
- Laboratorio propio
- Duración 3 meses
- Conducción: Ariel Chabalgoity

INFORMES CONVENCION 1366 - Tel. 90 06 49

Publicidad y cantidad de votos

Hay votos que son carísimos

Algo rompe los ojos. Hasta el ciudadano más desprevenido recuerda el bombardeo televisivo de publicidad. Principalmente algunas listas. En el tropel de cifras y porcentajes, unido a la intolerable lentitud del Ministerio del Interior para el escrutinio, han pasado desapercibidas las insólitas cifras de algunas listas que hasta ayer se "comían los niños crudos". El gasto en propaganda no condice con los votos obtenidos. Del dinero recibido por el Estado, algunos tendrían que devolver unos cuantos dólares.

"Compañero" tomó algunas cifras electorales versus el tiempo estimado de publicidad para sacar algunas conclusiones.

Los datos a los que recurrimos no son completo. Nos basamos en una medición (la única que apareció discriminada por listas) de Telemercado Mediciones y Mercado aparecido en Búsqueda 3/11. Es una medición del período 16/10 al 29/10.

Como se sabe la publicidad de noviembre se incrementó mucho más. Por lo menos se puede decir que se incrementó al doble. Por tal razón a los minutos medidos en tal oportunidad (15 días) lo multiplicamos por 5, para tener una cifra estimativa del gasto televisivo. No consideramos ni la publicidad anterior de ese período, ni las lujosas solicitadas sacadas en todos los diarios, ni los carteles, afiches, volantes, listas, escarapelas, balconeras. Todo eso se lo dejamos de yapa.

Así tenemos que tomando algunas listas, el tiempo en publicidad y el gasto total sería el siguiente: (cuadro 1).

CUADRO 1

Período 16/10 al 29/10		Estimativo (x 5) a seg.	costo N$ 7500/seg
	m. s.		
Lista 10 Zumarán-JR	00:48:01	14.405 seg.	N$ 108.037.500
Lista 15 J. Batlle	02:18:22	41.510 seg.	N$ 311.325.000
Lista 89 CBI-F.Silva	01:23:20	25.000 seg.	N$ 187.500.000
Lista 98 Mov. S.Cristiano	01:17:15	23.175 seg.	N$ 173.811.500
Lista 1001 DA-FA	00:48:21	14.505 seg.	N$ 108.787.500

Ahora bien, tomando datos parciales de votos por lista (para Montevideo) el costo de cada voto fue abismalmente diferente para cada una de ellas (datos parciales del 28/11) (cuadro 2).

CUADRO 2

	Votos Montevideo	Costo x Voto
Lista 19	6.659	N$ 16.224
Lista 15	49.542	N$ 5.027
Lista 89	7.175	N$ 20.905
Lista 98	1.338	N$ 129.904
Lista 1001	132.987	N$ 818

Por lo que se deduce que hay votos que salieron descomunalmente caros (como los socialcristianos) y otros que tienen precios populares como el de la 1001.

Si tenemos en cuenta que el Estado pagó N$ 2.333, vemos que además del desastre electoral, hay algunos que tuvieron un déficit financiero que todos quisiéramos saber cómo, cuándo y quién lo paga.

En oportunidad del voto verde, se nos acusó, se nos emplazó, a decir de donde sacábamos el dinero. Nunca vimos rifas, o bonos colorados o blancos, tampoco campañas financieras públicas. Todos suponemos que privadas, hubo muchas. Nacionales y extranjeras. Pero queda otro tema. La deuda con el Estado.

Observemos que en cifras totales (de Montevideo siempre) los votos reales (y no los que les calculó la Corte por la votación anterior) multiplicado por N$ 2.333 no cubre ni por asomo lo gastado. Y seguimos hablando sólo de TV en una estimación alegre. La excepción en los casos elegidos es la 1001 que hizo un negocio espectacular (cuadro 3).

CUADRO 3

			Total
Lista 19 -	6.659 votos	x N$2.333 =	N$ 15.535.447
Lista 15 -	49.542 votos	x N$2.333 =	N$ 115.581.486
Lista 89 -	7.175 votos	x N$2.333 =	N$ 16.739.275
Lista 98 -	1.338 votos	x N$2.333 =	N$ 3.121.554
Lista 1001 -	132.987 votos	x N$2.333 =	N$ 310.258.671

Ahora bien. Se podrían ajustar las cifras de minutos gastados y de votos obtenidos a nivel nacional. Pero el razonamiento vale. Los coeficientes se mantendrían y en algunos casos se aumentarían. Como decíamos en el número anterior, la Corte repartió la guita en base a la elección anterior.

Con eso, se puede ver que en algunos casos no alcanzó para pagar la TV. La CBI que sacó 6.000 votos, habrá obtenido de la Corte más o menos 140 millones de nuevos pesos. El balance sigue sin cerrar. INSISTIMOS. La pregunta apunta a dos lados. ¿De dónde surgen los fondos para cubrir el déficit? Y la otra. La deuda con el Estado en base a los votos reales, el ajuste entre lo que pidieron y lo que sacaron. ¿Cómo se paga? ¿Será igual que con las empresas y bancos fundidos? ¿La absorberán las agencias publicitarias y los canales de TV que le apostaron al caballo del comisario y perdieron?

Milton Romani

No malgaste dinero en publicidad

Invierta solo un pequeño porcentaje del aumento de sus ventas.
Increíble:
Si anunciando en CX44 usted aumenta sus ventas, nos paga solo un pequeño porcentaje de ese aumento. De lo contrario, usted hace publicidad gratuita.
Atención
Para el control de ese aumento, confiamos en su palabra.
Piénselo:
Si usted anuncia en CX44, nuestros 250.000 oyentes serán sus clientes. Porque la fidelidad de nuestra audiencia es tan buena como la fidelidad de nuestra emisión.

44
Panamericana
La radio de la gente

2M

2M

Ganamos por goleada

Dos millones de uruguayos concurrieron a los comicios el último 26 de noviembre cuyos resultados alteraron drásticamente el mapa político del país. 931.500 personas votaron en Montevideo de 1.096.704 habilitados. De estos 323.731 dieron la victoria al FA.

La mayor concentración de votos frenteamplistas se dió en barrios como Cerro, Pajas Blancas y Casabó pero en todos se ganó por un amplio margen. Cien mil votos más que el Partido Colorado y el Partido Nacional y doscientos mil votos más que el Nuevo Espacio.

A nivel del interior la realidad es muy distinta. El FA logró 102.064 votos, la cuarta parte del total de votos frenteamplistas, en 1.104.912 votantes, la mitad de los votantes del país. Afirmar la victoria electoral en Montevideo y ganar el Interior son los desafíos para el próximo período ante un pueblo que ha expresado de distintas formas su voluntad de transformación.

Publicamos en los cuadros siguientes la distribución de votos frenteamplistas y del MPP.

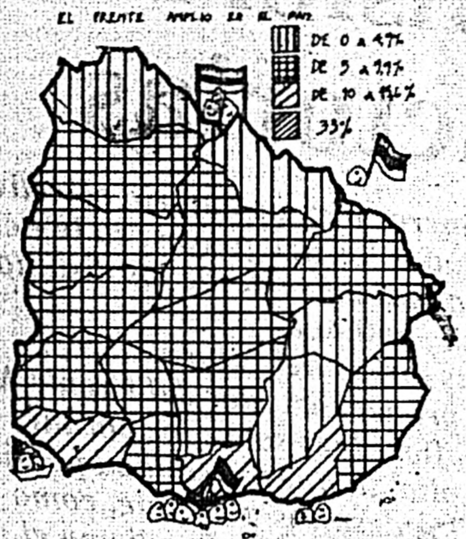

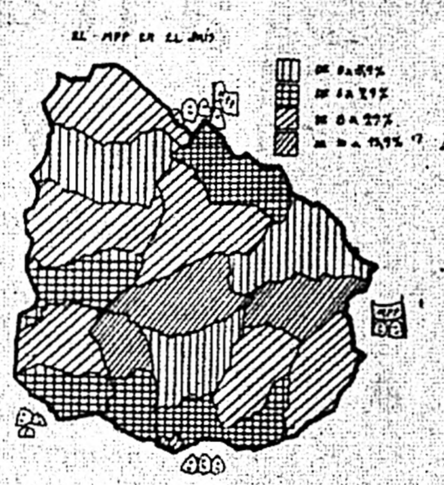

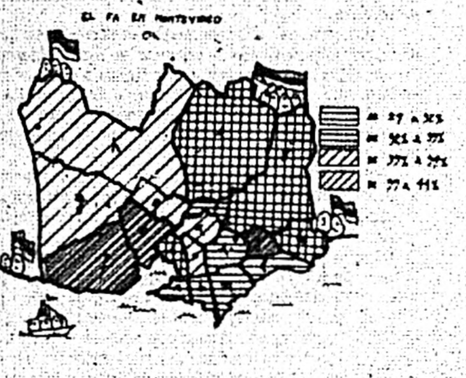

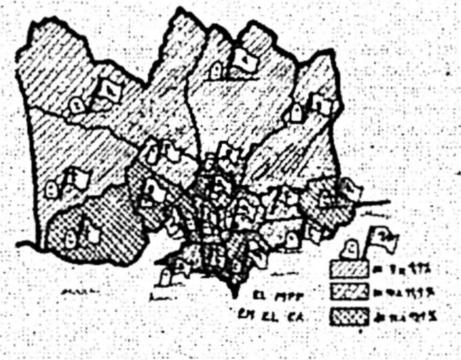

Participación Porcentual de cada partido en el total de votos válidos -1971-1984-1989-												
DEPTO.	P.COLORADO			P. NACIONAL			FRENTE AMPLIO			NUEVO ESPACIO		
	1971	1984	1989	1971	1984	1989	1971	1984	1989	1971	1984	1989
Montevideo	39,5	35,9	23,33	29,7	27,2	25,12	30,1	33,6	32,89	-	-	12,39
Artigas	54,8	50,9	40,65	37,0	34,9	41,54	7,9	5,7	4,57	-	-	3,67
Salto	42,8	45,8	32,43	46,1	33,7	44,38	10,7	9,5	7,96	-	-	4,84
Paysandú	43,9	36,8	28,77	42,1	37,6	46,71	13,2	13,6	9,50	-	-	5,54
Canelones	45,0	42,6	30,17	43,6	34,6	37,87	11,3	15,0	15,64	-	-	7,78
Durazno	38,9	36,6	27,01	48,9	45,9	59,23	8,0	4,9	5,39	-	-	3,03
Cerro Largo	32,7	36,1	27,52	60,4	47,3	57,91	6,1	5,8	5,33	-	-	2,85
Colonia	38,4	40,7	31,86	50,0	40,7	49,61	11,2	11,7	11,22	-	-	4,72
Flores	38,1	40,1	31,62	53,2	49,1	54,08	7,8	4,6	7,57	-	-	3,90
Florida	41,4	43,5	30,48	49,8	38,9	45,04	8,5	8,6	8,49	-	-	6,17
Maldonado	50,8	44,0	32,16	39,4	37,1	41,43	9,5	11,0	10,82	-	-	8,02
Lavalleja	42,0	44,4	34,68	50,7	42,0	47,71	7,0	4,9	4,83	-	-	4,78
Río Negro	43,4	49,8	39,75	43,9	33,2	36,45	12,7	9,0	9,67	-	-	3,01
San José	34,2	34,5	24,36	52,7	41,9	51,76	9,4	10,2	9,54	-	-	6,24
Rivera	42,5	45,6	38,97	49,7	38,5	45,02	7,6	6,0	7,94	-	-	1,71
Rocha	43,5	48,2	35,96	48,5	37,7	47,23	6,1	6,2	5,65	-	-	3,75
Soriano	42,9	40,3	30,95	46,6	39,2	44,69	10,2	9,8	9,18	-	-	4,21
Treinta y Tres	37,6	40,0	33,19	54,9	44,7	49,47	7,4	5,3	6,34	-	-	2,92
Tacuarembó	38,7	39,4	34,86	51,9	40,6	50,84	9,1	7,5	4,47	-	-	2,72
TOTAL	41,0	38,6	27,98	40,2	32,9	36,03	18,3	20,4	20,16	-	-	8,46

Perdieron los malos

Alvaro J. [illegible]*

Finalmente se [illegible] el [illegible] Partido Colorado, [illegible] ria frenteamplista en Montevideo. Un resultado [illegible] perado que ha producido una [illegible] ranza, luego de los difíciles y [illegible] gestión colorada.

Intentar comprender este resultado [illegible]

Ante todo, se trata de advertir el avance [illegible] de un vasto espacio político que desde hace [illegible] años [illegible] y sustentado por el gobierno colorado.

Como ya era de prever, este proceso [illegible] (FA, MPP, NE) [illegible] en el Parlamento. [illegible]

Conservadores		Progresistas	
P. Col.	569.647	FA	[illegible]
Lacalle	422.628	NE	[illegible]
total:	992.275	MPP	[illegible]
		total	[illegible]
		PLP	[illegible]
		total	[illegible]

[illegible]

* Sociólogo, Abogado, Catedrático de la Facultad de Arquitectura. Integrante de la Comisión de Programa y del Equipo Asesor del Intendente Tabaré Vázquez.

Brecha
El semanario independiente
Por supuesto, sale los viernes.

Danilo Astori

Frente Amplio: Las derrotas empiezan a transformarse en victorias

Pasados los primeros días de euforia colectiva que vivieron, si no todos los uruguayos, su inmensa mayoría, han empezado a realizarse desde los distintos sectores políticos análisis, balances y a delinearse las tareas del futuro. Danilo Astori, primer Senador del Frente Amplio, hace sus primeras reflexiones sobre los porqués de la victoria del Frente Amplio, la nueva realidad política iniciada el domingo 26 y los desafíos a los que, como fuerza política, se verá convocado el Frente Amplio en el próximo período.

- ¿A qué atribuye el triunfo del Frente Amplio en Montevideo?

- Hay muchos factores que hay decantar bien y analizar con el correr del tiempo. Esos factores explican, me parece a mí, no sólo el triunfo en Montevideo sino la votación nacional que fue, a mi juicio, extraordinariamente buena. Sobre todo teniendo en cuenta los factores muy negativos por los que habíamos atravesado antes.

El Frente votó muy bien en todo el país, tanto en Montevideo como en el interior. Sin duda vamos a tener que seguir trabajando muchísimo en el interior. Pero esta votación va a superar los 420.000 votos y eso es excelente. Es difícil separar Montevideo del interior, porque hay elementos indivisibles aunque hay uno que sí que es divisible que es la figura de Tabaré Vázquez. La dejo para el final. No por ser la menos importante sino para analizarla especialmente.

En esta elección pesó la vocación transformadora, que está avanzando notablemente, que no se canaliza sólo a través del Frente Amplio pero que sí se canaliza en una medida importante a través del Frente. La gente está pensando como nunca antes, se pregunta sobre los problemas, trata de descubrir sus verdaderas causas. Se da cuenta que preguntándose, descubre esas causas y ella misma atribuye a posibles propuestas de soluciones. Y, sobre todo, se da cuenta de la gran lección de la unidad del Frente. Porque en esa unidad encuentra una posibilidad mayor de enfrentar los problemas, de acumular fuerzas.

En segundo lugar, creo que el propio Frente supo, durante estos últimos meses, hacer autocrítica, corregir muchos errores (nos quedan unos cuantos por analizar y corregir) pero me parece que los últimos problemas vividos nos dejaron lecciones que hemos sabido aprender. El Frente hizo una buena campaña tanto en Montevideo como en el interior. Y a eso le atribuyo un porcentaje importante de lo obtenido. Entre paréntesis digo, subjetivismos aparte, a mí me parece que la gran fuerza triunfadora de esta elección es el Frente Amplio. A nivel de Montevideo [illegible] porque ganó la elección y por una [illegible] Pero a nivel nacional por todo [illegible] perar, superó y aumentó su caudal electoral absoluto.

En tercer lugar, creo que jugaron un papel importante los factores negativos que mostró el Partido Colorado, prácticamente en una situación de deterioro total. Hubo una gestión pésima de gobierno tanto a nivel nacional como municipal y además el panorama de luchas y desencuentros extraordinariamente fuertes que presentó internamente y que sigue presentando, jugó un papel importante en el resultado eleccionario.

También en el Partido Nacional, algunas fuerzas pretendiendo ocupar un lugar en el centro ideológico, como por ejemplo Por la Patria, tuvieron resultados bastante catastróficos desde el punto de vista electoral. Eso pesó.

Pero a mí me parece que los dos primeros factores son los más importantes: la gente misma que está cambiando, el Frente que supo realizar importantes transformaciones internas y que respondió a esas expectativas con una buena actitud que se reflejó en el resultado electoral.

Como decía al principio, hay un factor especial para Montevideo que es Tabaré Vázquez: un gran candidato, que hizo una gran campaña, siempre yendo a más en su figura, en su comunicación con la gente. Y eso jugó un papel importantísimo. Como lo dije antes, no lo digo al final porque lo crea menos importante sino para destacarlo especialmente.

- Quiere decir que usted no comparte la opinión de algunos analistas políticos de que esto fue un voto castigo y no un voto de adhesión al Frente Amplio...

- No, en absoluto. No lo comparto aunque en el tercer factor que señalé hice pesar la gestión negativa del gobierno y la descomposición interna del Partido Colorado así como ciertas votaciones muy negativas del Partido Nacional.

Pero creo mucho más en la vocación transformadora de los uruguayos como un factor realmente central. Y además, creo que el Frente hizo una buena campaña dando gestos internos y externos de transformación interna, de autocrítica, de corrección de errores, etcétera. Eso me parece que es fundamental.

[illegible]

- También allí jugó un rol usted, como reportador y recreador de una esperanza dentro del frentismo independiente...

- Claro, pero es un factor mucho más colectivo que personal porque ese deseo de renovación está en la gente del Frente. Más que representar una figura o dos o N figuras es la propia gente la que va empujando a eso. La gente quiere renovación. Nosotros estamos obligados a sentir con una prioridad muy especial lo que la gente quiere y responderle a la gente.

Sin decir que hemos cumplido totalmente con eso, creo que avanzamos mucho en los últimos meses en la sensibilidad con que percibimos eso y en las respuestas que se dieron.

- Mucha gente está esperando el gobierno del FA en la Intendencia como un ensayo general de lo que podría ser el Frente como gobierno nacional.

- Más que un ensayo general es como un testimonio que hay que dar de algunas cosas que son centrales y que son las que están por encima de cualquier otra cosa. Nosotros, por ejemplo, en la Intendencia estamos proyectando un conjunto de medidas que esperamos llevar a cabo. Pero, por encima de eso, el testimonio más importante que hay que dar es que somos capaces de hacer un gobierno con los montevideanos. Con la participación de la gente. A todo nivel. La gente que se reúne, que se junta y plantea el problema, plantea su propuesta de solución y con eso ya inicia un camino que es irreversible, un camino de sentirse y estar involucrados en la tarea de gobierno. Ese es el gran testimonio que hay que dar.

Naturalmente que, en el marco de ese testimonio, hay que aplicar el programa que el Frente ofreció. Pero ese programa es un motivo más para ir a la gente y decirle "Este es el programa, vamos a empezar a plantear las cosas a la luz de los problemas cotidianos. Planteénlos ustedes, discutamos las soluciones entre todos y llevémoslas adelante". Y ojo, digo montevideanos, no digo frenteamplistas. Por eso, para mí, por encima de cualquier cosa, ahí está el testimonio central.

Ahora, ojo, no nos limitemos a eso. El Frente Amplio no puede circunscribirse al tema municipal. Ha sido una victoria fundamental en nuestro camino por la vida, digamos. Pero también tenemos que dar otro testimonio, tenemos que dar un testimonio en el Parlamento y en la práctica [illegible] a nivel nacional y a nivel municipal.

[illegible]

se

que
mayoría,
ectores

lio, hace
la victoria
niciada el
rza política,
ximo perío-

a defender, los acuerdos que vamos a buscar, la forma en que miramos al Uruguay y a los uruguayos.

Y en la práctica social a todo nivel, los frenteamplistas comunicándonos con todos los compatriotas a nivel del barrio, la cooperativa, el sindicato, los productores rurales, hay que estar muy presentes en el interior y en toda esa práctica social, tender todos los puentes necesarios para dar permanentemente ese testimonio de concepción de país.

En síntesis: lo del Municipio es fundamental. Pero ¡ojo! hay que dar un testimonio globalizante en nuestra presencia en este país y de la forma en que queremos comunicarnos con todos y de la forma en que queremos pararnos en el país con todos y luchar por las transformaciones que necesitamos. O sea, son muchos testimonios simultáneamente que en el fondo es un solo gran testimonio.

- Se dice que las propuestas del Frente son irrealistas, que no se va a poder cumplir, que no se va a poder rebajar el boleto en un 40%, etcétera.

- Ahí volvemos, una vez más, a un tema que hemos discutido tanto en la campaña. Se relaciona con las posibilidades que encontremos de lograr acumulaciones de fuerzas y unidad en el pueblo uruguayo y nacional. Los irrealismos se superan cuando hay unidad y acumulación de fuerzas.

A nosotros nos tratan de irrealistas cuando se habla del 40% del boleto pero también nos tratan de irrealistas cuando decimos: Señores, se acabó esta negociación con los bancos.

Ahora, ¿cuál es el puente que hace transcurrir del irrealismo al realismo? Es la fuerza interna que sólo da la acumulación de voluntades, que solo da la unidad.

Nosotros estamos convencidos, sobre todo después de la gran lección del domingo, que solo la unidad conduce a la victoria. Y que las divisiones matan. Quiero que se destaque especialmente eso. La gran lección del domingo es que lo irrealizable se vuelve realizable cuando somos capaces de amalgamar esfuerzos. Esto va a pasar con el boleto y va a pasar con la deuda externa.

- El proyecto de Lacalle, ya lo ha anunciado, es bastante diferente de lo que el Frente se plantea.

- Completamente.

- Inclusive tiene diferencias notorias con el Movimiento de Rocha, el Nuevo Espacio. ¿Cuáles le parece que serán los puntos de diferencia que se harán más evidentes en el próximo período?

- Todo el mundo conoce el proyecto de país del Presidente electo en la campaña electoral. Ahora, todos tenemos la esperanza que después del acto electoral el Presidente electo sepa leer la realidad política del país que para él es también un hecho nuevo. Porque no hay derecho a prejuzgar que él va a seguir manteniendo el mismo discurso ahora, vistos los resultados. El Presidente electo salió con el 21% de los votos de este país, prácticamente la misma votación que recibe el General Seregni, candidato a la Presidencia de la fuerza que representa el proyecto de país quizás más diferente al del Senador Lacalle.

Nosotros ahora tenemos que aguardar cuál va a ser el planteo ya no del candidato a la Presidencia sino del Presidente electo. Y tenemos la esperanza de que sepa leer bien los resultados del domingo 26.

Esos resultados marcan, primero, un avance notorio de los uruguayos que quieren transformaciones en un sentido opuesto a las que él ofrece. Si nosotros sumamos las votaciones obtenidas por el Frente, por el Movimiento Nacional de Rocha, por el Nuevo Espacio, nos vamos a encontrar con una proporción no sólo extraordinariamente relevante de la ciudadanía uruguaya sino con una proporción en crecimiento, un crecimiento que es aportado principalmente por el Frente Amplio, cuyo proyecto es el que (lo digo con humildad y sin arrogancia) hace punta en la otra dirección.

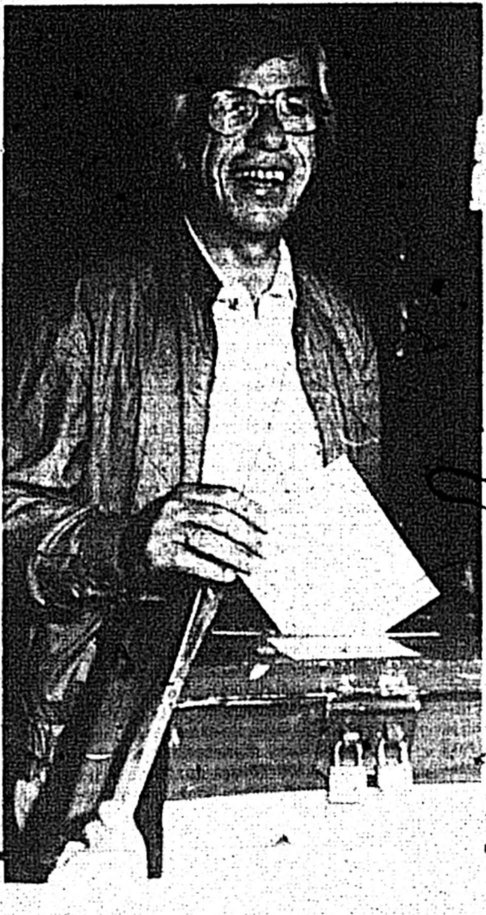

No nos creemos la única fuerza transformadora ni mucho menos. Pero sí estamos firmemente convencidos que el Frente Amplio es la fuerza más notoria, por caudal electoral y por proyecto de país en cuanto a la propuesta transformadora. Entonces ahora hay que esperar como juega sus cartas el Presidente, y ahí sí vamos a opinar. Si el Presidente mantiene incólumne su propuesta, lógicamente nuestra principales diferencias van a estar en su proyectol neoliberal; van a estar en su actitud hacia las condiciones sociales de vida de la inmensa mayoría de la población, van a estar en cuanto a la inserción del Uruguay en el mundo, incluido el tema de la deuda externa. Esa es la síntesis que yo haría.

Pero los frenteamplistas ahora preferimos aguardar aunque él ya ha dado algunas señales en algunos reportajes postelectorales en los que reafirma algunas de estas líneas. No queremos identificar un reportaje con una conversación política. El anunció una convocatoria al Frente Amplio a conversar. Vamos a esperar que esa conversación se mantenga y allí vamos a sostener los puntos de vista que entendemos pertinentes sabiendo claramente que nosotros a nuestros principios no habremos de renunciar.

- En la pasada legislatura el Parlamento no tuvo un rol efectivo en el control, por ejemplo, de la labor del Poder Ejecutivo. ¿Qué pasará con el nuevo Parlamento?

- Este Parlamento, cuando uno lo analiza, indefectiblemente cae en un análisis del resultado electoral. Y esto nos lleva a percibir primero, que quedan trituradas aquellas opciones que pretendieron ubicarse desdibujadamente en los centros y también aquellas posiciones que de alguna manera se disfrazaron a la salida de la dictadura. En última instancia constituyeron un gran engaño al pueblo uruguayo que por suerte en estos 5 años supo tener la lucidez suficiente como para desnudarlas totalmente. Y el resultado electoral está a la vista. Todo el mundo sabe de quienes estoy hablando.

Ahora hay un Parlamento quizás mucho más polarizado, pero donde este proyecto de país del que hablábamos ha progresado. En su conjunto, el nuevo Parlamento, por la nueva integración que tiene pasa a tener no sólo una conformación distinta al pasado sino también un papel mucho más relevante en la conducción nacional. Ahora no va a ser tan fácil gobernar con vetos.

- ¿Ya se conoce qué posibilidad hay de levantamiento de vetos?

- No, eso dependerá de las alianzas que haga el Poder Ejecutivo. Yo lo que digo que esas alianzas van a ser mucho más difíciles y que se va a poder estar mucho más cerca de los 3/5 de votos que la Asamblea General requiere para levantar vetos que lo que se estuvo en los últimos 5 años. Sobre la marcha iremos viendo qué actitudes toma, por ejemplo, ese Partido Colorado que ha quedado mucho más derechizado. El Partido Colorado hoy es Jorge Batlle y Jorge Pacheco, es un partido de derecha. El ala de frontera izquierda, que nunca lo que, que se disfrazó de tal, quedó triturada, aniquilada por el resultado electoral.

Ese Partido Colorado, ubicado a la derecha del espectro político, puede adoptar actitudes parlamentarias, no en el plano ideológico, sino en el plano del toma y daca político partidario, que pueden dificultar un gobierno de vetos.

Lo que sí está claro es que esta situación no está prefigurada como en 1985. El Parlamento pasa a estar mucho más en el centro de la conducción nacional, se parlamentariza la conducción nacional. Desde ese punto de vista, se realza el trabajo a hacer allí para lograr, desde nuestro punto de vista, los acuerdos necesarios para, primero, frenar un proyecto de país muy negativo, como el proyecto preelectoral de los candidatos Lacalle y Batlle. Y segundo, para llevar adelante al menos algunos componentes esenciales de lo que podríamos llamar un proyecto progresista de país.

- Los últimos 5 años mostraron que hay una serie de temas de la mayor importancia, que son de interés de toda la ciudadanía que, sin embargo, no están en la órbita de decisión del Parlamento. Eso sigue presente como modalidad del Estado uruguayo. ¿Cómo se resuelve ese problema?

- Haciendo práctica social, que también incluye al Parlamento. El hecho de que le escamoteen al Parlamento el tema de la deuda externa, por ejemplo, no implica que el Parlamento se de por escamoteado y adopte una actitud pasiva. En lo que a nosotros respecta vamos a plantear permanentemente el tema, llamando la atención del gobierno y de todo el Uruguay.

Pero la práctica social es algo más amplio. Es lo que los frenteamplistas trataremos de hacer en todos los ámbitos en donde trabajamos y me refiero concretamente a las fuerzas sociales. Está muy claro que el Frente Amplio es una cosa y las fuerzas sociales son otras pero hay puentes: los frenteamplistas que hacen práctica social en las fuerzas sociales. Y allí habremos de seguir planteando permanentemente nuestra labor de comunicación, de argumentación, de convicción, de debate, sobre estos temas que no pueden ser escamoteados de los ámbitos de participación.

Justamente, cuando eso ocurra o se intente, nuestra principal obligación es evitar que ocurra. [illegible] va a pasar en el Parlamento y fuera del Parlamento. Y no solo con la deuda. Hay muchas otras cosas.

- ¿Qué le diría a toda esa inmensidad de gente que está hoy tan contenta, que quiere participar, que quiere ayudar a que el Frente salga adelante?

- Les diría varias cosas. Les diría que no nos cansemos nunca de pensar en la gran lección que hemos tenido en materia de unidad. Les diría que tenemos lo que nos había faltado siempre: lograr una victoria electoral para demostrarnos a nosotros mismos que están ahí, al alcance de la mano. Tercero, les diría que hay que trabajar incansablemente para que esa unidad, que todavía está muy renga, progrese, progrese y progrese. Y diría que la transformación de la alegría en trabajo es lo que hay que hacer, denodadamente.

- ¿Va a haber una convocatoria especial a participar en los comités de base, en los centros comunales?

- A todo, a todo, sabiendo que son cosas distintas. Al comité de base para mantener nuestra presencia política; el centro comunal para todos los montevideanos, frentistas y no frentistas, para hacer el gobierno de Montevideo en las decisiones cotidianas.

Esa labor de comunicación que tiene que seguir progresando cuerpo a cuerpo entre todos los uruguayos es quizás el desafío más importante que tenemos por delante. Y por eso tenemos que transformar la alegría en trabajo. La alegría no puede ser pasiva, tiene que ser activa, sobre todo ahora que sabemos que esa alegría es producto de triunfos, de que se empieza a revertir el término derrota y empieza a transformarse en victoria. Todavía hay muchas derrotas acompañadas de esta victoria. Pero la victoria está. Y ahora es cuestión de empezar a cambiar la correlación de fuerzas entre derrotas y victorias.

Los desafíos políticos

Han pasado diez días de las elecciones nacionales. La prensa se ha ocupado in extenso de números, porcentajes, cocientes y coeficientes. "Compañero" quizo en cambio hacer un balance conceptual, que se proyecte hacia el futuro y sus desafíos. De ese modo nuestro colaborador Ignacio Martínez analizó al Frente Amplio y dentro de él al Movimiento de Participación Popular. Milton Romani se ocupó del Partido Nacional y del Nuevo Espacio. Mientras que Rogelio Feldfeber analizó al Partido Colorado y al Eto-Ecologista.

FOTOS: Nancy Urrutia

Frente Amplio

Ahora más que nunca: ¡Hagamos política!

Muchas cosas están cambiando en el país. El resultado electoral marca el inicio de un nuevo período histórico. El FA, sin dudas es un protagonista clave de ese nuevo período.

Una de las enseñanzas que se pueden sacar de ese resultado frenteamplista es el gran desafío para el trabajo político que sigue siendo el interior del país para la coalición. Pero esas dificultades no pueden traducirse en que el interior es "un país inalcanzable". Nada de eso. Por el contrario en estas elecciones también queda demostrado que la tradición de las divisas blancas y coloradas no es inamovible. No es cierto que el que votó siempre blanco vote siempre blanco y el que votó colorado vote siempre colorado.

Los resultados en Montevideo permiten también pensar que frente al agotamiento de las alternativas conservadoras una propuesta clara de cambios puede ser posible. Hasta el mismo triunfador Lacalle debe haber quedado sorprendido cuandò dos días antes de los comicios, frente al General Seregni, en un especial de Prioridad, dijo que la diferencia entre el Partido nacional y el Frente andaría por los 20 mil votos (y aclaró, "para un lado o para otro"). La realidad es que el Frente ganó por 70 mil votos rompiendo con el bipartidismo y accediendo a los resortes del poder político departamental que no admite vacilaciones ni errores.

El gobierno departamental es de todos los ciudadanos del departamento. Cierto. La gestión no debe distinguir divisas a la hora de beneficiar a la población. Cierto. Hasta podrá contar con técnicos capaces de llevar adelante los planes aunque no sean frenteamplistas. También es cierto. Pero lo que no se debe perder de vista es que la política a llevar adelante, las conductas, los estilos, la transparencia con que se gobierne son esencialmente frenteamplistas y que parten del presupuesto de beneficiar -como lo dice el propio proyecto departamental- a los más necesitados iniciando la gestión por las medidas más urgentes.

Y aquí se impone pensar que los frenteamplistas deberán buscar juntar fuerzas en torno suyo para extender la convocatoria a todos los ciudadanos de la capital. Pero esta labor muy lejos de significar el desdibujamiento de los frenteamplistas, implica afirmar las convicciones programáticas nacionales, democráticas y populares. Significa fortalecer la organización frenteamplista sin confundirla y mezclarla con la organización comunal. La alegría del triunfo no debe hacer perder de vista que están enfrentados diferentes proyectos de país, que más que proyectos ya son procederes políticos. A nivel nacional con Lacalle como exponente máximo de una propuesta conservadora, a nivel departamental con un FA innovador, creativo, audaz pero profundamente convencido de que la alternativa es continuar con un trabajo político frenteamplista, con su programa, con sus comités de base, oponiéndose al país que quieren mal formar los sectores conservadores, creando desde la estructura comunal todos los cambios que se puedan impulsar, pero siempre en la perspectiva de que es posible luchar por un país diferente, y que es posible vencer como lo han demostrado los resultados electorales.

Movimiento de Participación Popular

Una ventana abierta al futuro

Primero fue la elección de la Dirección Nacional. Luego la elección de sus candidatos. Finalmente la culminación de una larga y dificultosa etapa de creación del nuevo movimiento. En todos los casos el MPP buscó hacer y crecer haciendo (más que meramente pregonarlo) una nueva forma de hacer política buscando concretar su propio nombre con hechos realmente participativos, democráticos y extendidos en todo el país.

Hoy asumirán la proyección de ese Movimiento a nivel parlamentario dos hombres de larga trayectoria de lucha popular como parte de un equipo a nivel del Parlamento y de la Junta Departamental. Ese equipo (con Sarthou, Cores, Tota) buscará proyectar la acción política en áreas que hasta ahora no eran cubiertas por organizaciones y militantes que han buscado edificar alternativas revolucionarias en la lucha popular uruguaya.

Y eso no es poca cosa. Más de 40 mil voluntades respaldan esa búsqueda tanto a nivel de la lucha social como dentro mismo del Frente Amplio. Ese resultado electoral confirma la existencia de un espacio radical, intransigente que el MPP intenta ocupar. Ese resultado electoral confirma que existe la necesidad de ocupar todos los espacios de trabajo político en las organizaciones de masas, en la prensa, en los barrios y en la estructura política, tanto el Frente como el Parlamento y la Comuna, buscando desde allí también aplicar nuevos estilos de trabajo, con principios sólidos, con propuestas claras. Ningún sector es sustituto del otro. Ninguna de esas áreas del trabajo político podrá concebirse como "prioritaria" o "superior" o "mejor que la otra". Será parte del fortalecimiento del MPP saber combinar todas estas áreas insertándose en las actividades de los Centros Comunales Zonales, en los Comités del Frente, en las organizaciones sociales y en la estructura parlamentaria con una sola voz, con una misma conducta, como un sólo movimiento, organizando a esas 40 mil voluntades para incidir en la cuestión nacional.

Con el crecimiento del MPP y su resultado electoral crece el FA, crecen las posibilidades de unir voluntades en torno al MPP, crece la proyección del MPP a nivel nacional promoviendo sus dirigentes y sus propuestas desde el Parlamento y la Junta con la misma fuerza que se puede hacer desde las organizaciones sociales y desde los barrios, con marcados perfiles radicales dispuestos a edificar la alternativa revolucionaria, socialista que muchos hombre y mujeres vienen intentando desde hace muchísimos años.

Para el MPP será un desafío resolver la novedad del trabajo parlamentario, de la misma manera que deberá resolver las nuevas condiciones para el trabajo político que se abre en el país. Esta nueva ventana al futuro permanecerá abierta según se vaya afianzando el propio movimiento sin perder nunca de vista la certeza de la acción política como desafío principal.

Ko'eyú
latinoamericano
Revista de análisis político-cultural
Venezolana-Latinoamericana

Colaboran: Eduardo Galeano, Ricardo Carpani; Claribel Alegría, Elvio Romero, Tomás A. Vasconi, Hugo Cores y otros.

Director: Joel Atilio Cazal.

Puede adquirirse en Montevideo
en las siguientes librerías:

TAE: Tristán Narvaja 1578.
América Latina: 18 de Julio 2089.
Nueva Galería: Tristán Narvaja 1536

Lacalle un presidente "paquete"

Ver, para creer

Luis Alberto Lacalle es el nuevo presidente. No es común en la historia electoral del país, que el ganador sea a la vez el candidato más votado. La siempre original ley de lemas hace milagros en sentido contrario. La ciudadanía creyó, y Lacalle creció. Hereda el liderazgo vacante, que dejó, no sólo la muerte de Wilson, sino los vaivenes de Por la Patria. Se fortaleció a partir de un discurso conservador, liberal (ma non troppo) en lo económico. Ganó por las virtudes de un Partido Nacional con rastrillo de izquierda muy poderoso como es el Movimiento Nacional de Rocha. Pero en el pecado está la penitencia. Ahora tendrá que gobernar en coalición con sus antípodas.

Católico, padre de familia, gente "linda", perfil kennedyano, Lacalle representa la paquetería social y política. La modernización de la imagen. Más no la del lenguaje y de las propuestas. Su visión del país y del mundo es la de un empresario que cree en las leyes del mercado. La de los que mandaron y manejaron este país.

Su propuesta no difieren casi nada a la de Batlle. Fue más creíble. Ofrecía, al menos un cambio de cara. Su meteórica carrera hacia la jefatura partidaria, fue un acelerado corrimiento de jefes, caudillo, agrupamientos y legisladores hacia su opción, luego del descalabro de Por la Patria. Y de la profundización de la crisis, que parece reservarles a los hasta ayer partidos tradicionales, la perversa virtud de reconvertirse a partir de sus opciones más autoritarias. Los colorados se pachequizan. Los blancos se herrerizan. Algunos se horrorizan y votan al Frente. Pero eso es otro cantar.

Al menos Lacalle mostró coherencia. Siempre votó y actuó según su conservador criterio. Y a veces sus lacallos fueron más realistas que el rey. Fuentes muy confiables (doctor Sturla) afirman que el diputado Sturla fue el coautor de la ley de la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Un verdadero hallazgo jurídico, cuyo mentor fue ni más ni menos que el hoy vicepresidente Aguirre. Candidato confiable para las FFAA al decir de Ex-ministro Medina. "Los blancos con los blancos" gritaron sus seguidores cuando llegó Carlos Julio Pereyra a saludar y reconocer el triunfo de su correligionario. Pereyra, que apoyó el voto verde contra aquella ley, ha asegurado que apoyará al gobierno siempre y cuando no deba traicionar sus principios". No es precisamente (como lo es hoy Por la Patria) un sector a despreciar. Significa más de la tercera parte del Partido Nacional y amenaza a convertirse en el relevo inevitable de una mala gestión del gobierno. El MNR ha aprendido la lección de Zumarán, y nobleza obliga a decir que su comportamiento ha estado siempre guiado por una conducta principista.

La referencia hacia el senador C. Julio Pereyra para formar gobierno no deviene solamente por pertenecer ambos al mismo lema. Eso es inevitable desde el punto de vista político. Pero más lo precipita el hecho de que su principal contendiente (pero más cercano portavoz de su mismo programa) el doctor Batlle, no sea hoy un interlocutor válido. Es un derrotado dentro de su propio partido. Y comienza un reacomodamiento colorado de imprevisibles consecuencias. Tendrá que arreglar o con Sanguinetti (y asumir el continuismo) o con Pacheco de irrecomendable amistad. Peor aún, pues el Partido Colorado sólo podrá recomponerse cabalgando sobre el caballo de la oposición. Los blancos son chambones, pero los colorados saben hacer oposición. Sin ir más lejos no hay más que ver al pachequismo que supo desmarcarse permanentemente del gobierno de Sanguinetti.

Lacalle ha anunciado mano firme. Utilizó el editorial de Tupamaros para dirigir su discurso a la derecha más recalcitrante usando una palabra, hasta ahora tabú para los políticos burgueses de la "transición": medidas prontas de seguridad". Sigue hablando de reglamentación sindical. Y en su polémica con el General Seregni ya introdujo un elemento que va a ser el sonsonete de batalla (con minúscula, obvio) "La Intendencia está para arreglar las alcantarillas, tapar los pozos, cobrar la patente, los semáforos, etcétera." Y aquí la conclusión: "no es el gobierno nacional". Es decir que nada de extralimitarse en funciones. Como buen pituco (solicitamos permiso a Tabaré y al Ñato para su reproducción) para él una ciudad es eso; buenas calles. La gente que vive, trabaja y sufre en ella es propiedad nacional. La Comuna es una gran administración. "Los izquierdistas tienen fama de buenos administradores." Que se dediquen a tapar pozos y a levantar la basura. De las cosas importantes se ocupan ellos. Es de hacer notar que el programa votado por los montevideanos es de una profunda vocación social, y que la Intendencia no es la administradora de un consorcio, sino el gobierno de la ciudad. Con la gente que vive adentro. Que tiene pésima locomoción. Que no tiene policlínicas. Ni servicios. Ni vivienda. Ni trabajo. El señor Lacalle tendrá que repensar en sus condicionamientos que ya insinúa para con el gobierno departamental de Montevideo. Ya lo dijo Tabaré. Si hay trabas para la gestión, habrá plebiscitos. Y la voluntad del soberano, consultado en forma permenente resolverá en las cosas que al ciudadano le importan. Eso también se llama confrontación. Democrática. Popular. Y no la habrá en tanto el señor Lacalle sea respetuoso del pronunciamiento soberano y de la autonomía departamental.

Por último, el abrazo fuerte. Ni los socialcristianos parecen haber resuelto la pulverización política de Zumarán y Juan Raúl.

A gatas obtuvieron representación parlamentaria. En

Montevideo todas sus listas tienen apenas 23.000 votos. La 19 de JR no llega a los 7.000. Mucho menos que la soberbia y los desplantes que supo tener el cuzco-senador.

Desproporción sólo comparable a los exiguos 1.500 aportados por Sosa Díaz y José Luis Veiga del Movimiento Social Cristiano, tomando en cuenta el despliegue propagandístico multimillonario de éstos. Alguien tendrá que explicar alguna vez de donde sale tanto dinero para financiar aventuras políticas tan descabelladas y con tanto augurio de mortandad.

Alguno dirá que en este país hay empresarios jurídicos, que lo único que hacen es apostar a la bicicleta financiera. Pero hay fundaciones extranjeras que parecen tener también una vocación por los buzones. ¿O podrán un huevo en cada canasta?

Como un presagio de los temas cardinales, el diario "El Día" tituló que "Sanguinetti trató con Lacalle deuda externa y tema militar". Es un título de mal perdedor. De primera le larga con el fardo. No parecen ser otros los problemas más urticantes en el horizonte político. El 11 de diciembre la banca acreedora tiene una reunión con los asesores del nuevo presidente. La cita la había fijado el siempre listo contador Zerbino. El tema: la reducción drástica del déficit fiscal. El programa: a aplicarse en el primer trimestre del año entrante. Sanguinetti ya le dio una manito. Aumentó los combustibles. Y de paso lo anunció antes de las elecciones para terminar de arrancarle el otro brazo y la cabeza su ex-amigo Jorge. El pase a retiro de cinco generales y el nombramiento de un nuevo Comandante en Jefe del ejército parece ser no menos problemático que la designación del titular de Defensa, que ya se sabía que Medina no iba a ser. El primer round mostrará a un Lacalle real. Creer para crecer, decía su slogan. Ver para creer, decimos nosotros.

CX 44
PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE

La hora de la verdad

*** Ember Martínez**

Después de tantos años de lucha, llegó.

Años de lucha y de escribir, hablar y discutir sobre un montón de ideas lindas, parece mentira pero es cierto, vamos a poner en el banco de pruebas de la historia, de la práctica, uno de los documentos políticos más serios de estos tiempos: el Programa Departamental del Frente Amplio.

Producto del trabajo tenaz y sistemático de dos años y medio, nos permitió tener un discurso alejado de lo demagógico y que hoy es una verdadera guía para encarar el trabajo hacia el 15 de febrero.

Y en la medida que se nos pasa el embale del festejo, nos vamos metiendo en la discusión sobre el qué hacer.

Hasta el presidente electo, se apresuró a recordarnos que tenemos que levantar la basura, alumbrar la ciudad, y arreglar el pavimento. Del transporte y de la vivienda no habló porque ni viaja en ómnibus, ni le gusta que nos metamos en competencias, que considera son exclusividad de sus ministerios.

Dos planos a tener en cuenta

Debemos preparar nuestra cabeza y nuestro corazón, para pelear en dos frentes, para cubrir dos aspectos de la realidad. Uno: vamos a realizar, a demostrar, que podemos cumplir con los servicios municipales, mucho mejor que ellos, y esto es difícil porque es la primera vez que asumimos esta responsabilidad, pero es fácil porque tenemos a la gente, que cree en nosotros, que ya hoy se está planteando cómo colaborar en la gestión de la intendencia que siente suya, que es suya.

Dos: vamos a asumir el desafío de transformar el tejido social formado por la trama de las organizaciones sociales con la urdimbre de los trabajadores organizados, de que cambie la actitud del ciudadano común ante el Estado, de que la relación de autoridad omnipotente, llena de misterio y lejana que tiene el Poder se desmitifique, porque si acortamos la distancia entre la ejecución de una tarea que nos han prometido y el beneficiario, si entre el contribuyente y el funcionario responsable, hay una relación que nos permite pedir que nos rindan cuentas, si tiene nombre y apellido aquel que no cumple, si podemos hacer volar de la silla al que falta a su compromiso, se acabaron los misterios, nosotros tomamos la resolución, la consultamos, la discutimos, hacemos un acuerdo y después que cada una de las partes le exija lo que le corresponda a la otra.

Esto nos lleva a una sociedad mucho más democrática, una sociedad de hombres responsables, sin impunes que ocultos en los laberintos de la burocracia, fomentan la corrupción y la pérdida de confianza en nuestras propias fuerzas, en nuestra capacidad para ser un pueblo de hombres libres.

Los trabajadores municipales

Si alguna observación se le puede hacer a nuestro programa es que no cuenta con todo el potencial del saber acumulado en años de práctica de los trabajadores municipales.

Es una tarea impostergable, la participación en todos los niveles, ya, ahora, de la opinión, de la experiencia, de la información y de la voluntad de los que son sin lugar a dudas, la piedra angular sobre la que se edifica el éxito o el fracaso de la gestión municipal de Tabaré.

Por si a alguien le parece exagerada esta opinión, le pido que se imagine la ejecución de cualquier plan, de cualquier tarea sin la voluntad de trabajo de estos compañeros.

Tenemos además que terminar con la leyenda negra que pesa sobre los municipales, y para esto hay que escucharlos, hay que saber como la ineficacia y el robo, fueron creados de arriba hacia abajo, como se permitió y fomentó la pequeña corrupción del trabajador que completa su sueldo (que todos sabemos que es miserable), para tapar el robo y la ineficiencia de los que ocuparon cargos sólo para enriquecerse.

Y este es un desafío del cual los protagonistas son los propios trabajadores municipales. Ellos tienen la palabra.

---

* Integrante de la Mesa Departamental del FA

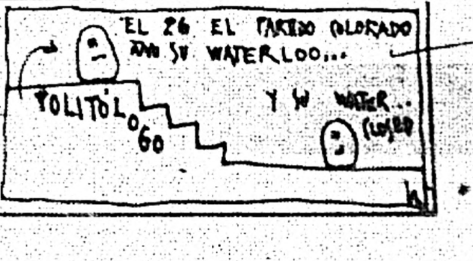
EL 26 EL PARTIDO COLORADO
SU WATERLOO...
POLITÓLOGO
Y SU WATER...

EL DÍA ENCONTRÓ A PABLITO

En medios periodísticos se rumorea que el diario El Día cambiaría sustancialmente su línea editorial y el equipo periodístico que sustenta la línea actual. Esos comentarios indican que el matutino se volcaría preferentemente hacia el pachequismo. Ya ha renunciado todo el equipo que firmaba como Marco Tulio, y a su jefe, Miguel Angel Semino, le ha sido otorgada una embajada como consuelo. El nombre que suena con más insistencia para sustituirlo es el de Pablo Millor.

MÁS COLEGAS PARA SALUDAR

Otro político que ha sentido vocación por el periodismo parece ser el presidente electo doctor Luis Alberto Lacalle. Utilizando la maquinaria de El País y la infraestructura que había dejado Mundocolor, el nuevo titular del Poder Ejecutivo se apresta a sacar un nuevo cotidiano que vendría a ser algo así como la continuación del viejo El Debate.

FÚTBOL Y CARRERAS

El vespertino El Diario se especializó durante años en deportes y turf. Sin embargo, luego de la derrota colorada se piensa transformarlo, junto con su colega La Mañana, en un órgano militante al servicio del batllismo. El propio Julio María Sanguinetti sería el encargado de darle la nueva orientación a los dos periódicos de SEUSA, ahora que la decisión de la ciudadanía le deja tiempo libre para volver a su originaria vocación de periodista.

UN SALTO ATRÁS

El otro que se calló por cinco días fue Jorgito. El de la venta del oro. Que ni siquiera fue a saludar personalmente a su contrincante triunfador. Tanta verborragia, tanto debate, lo agotó. Tanto desastre organizado lo deprimió. Pero no pudo con su genio y lo primero que salió a declarar es que la victoria frentista ha sido un salto atrás histórico para el país. Ocurre que hay circunstancias que el exsenador, el tres veces excandidato presidencial tendría que tener en cuenta. "Estábamos al borde del abismo y decidimos dar un paso al frente", fue la histórica declaración del inefable vice almirante Márquez. Frente al caos que nos prometía Jorge, rematando literalmente el país, se puede decir que nuevamente estábamos al borde del abismo. Es más que sensato que el pueblo haya decidido dar un salto atrás.

mate amargo
APARECE EL PRIMER Y EL TERCER MIERCOLES DE CADA MES

La votación del Nuevo Espacio

Un debut amargo

El Nuevo Espacio hizo su debut político, poniendo a prueba su alardeado "nuevo estilo". Como debut no fue muy bueno. Para haber ocasionado un terremoto político con la ruptura del Frente Amplio, encabezando la renovación y autotitulándose la "nueva izquierda", han sido muy magros los resultados contantes y sonantes. Más bien ha defraudado a sus propios votantes que pensaban en Batalla como el hombre realista "que empezaría" los cambios.

"Lo más imperdonable de los dirigentes de la 99 y el PDC es haberle privado a sus militantes y seguidores, la posibilidad de festejar un verdadero triunfo popular", comentaba un compañero de Buenos Aires comentando el dolor de una ex-frentista, militante de años de la 99 que entre lágrimas se tuvo que tragar el festejo. Y en realidad es imperdonable. Los dirigentes del N.E. tendrían que dar cuenta a sus votantes de esa su responsabilidad. No basta afirmar, como dijo Batalla en su discurso final que "en el futuro no podrá hacerse política en este país sin contar con el NE". De "izquierda testimonial", han pasado a ser "bisagra". Los cambios, se verán. Dependen de las futuras alianzas. De la habilidad que tenga su líder para articularlas. Como articuló, en su estilo las candidaturas que ofrecieran a la ciudadanía.

Mas que el descenso en su votación (237.000 votos en el 84 versus 172.000 ahora) su fracaso político se mide en la pujante, fortalecida y victoriosa votación del FA. Al fin de cuentas, la izquierda "intolerante, dogmática, sin flexibilidad para abarcar las mayorías", en definitiva no realista, no moderna, antigua, poco pragmática, no sólo no se estancó, ni se fundió, ni descendió su caudal. A pesar de que incorporó al MLN (ese sí, un cuco que agitó el PDC como altamente nocivo "para la credibilidad").

A pesar de la inacción a la que la sometió el debate interno, el Frente Amplio ganó la Intendencia. Fue alternativa real de cambio.

"Que reafirma la necesidad de una profunda renovación de los planteos y estilos políticos de las fuerzas de izquierda que habilite la conformación de una efectiva alternativa de cambio, plural y con capacidad de convocatoria a los sectores mayoritarios", decía la declaración de la Convención del PDC del 11 de diciembre de 1988. Concepción que enfrentaba a "una línea estratégica (que insistía) en la precedencia de la profundización de la movilización popular en apoyo de los objetivos programáticos establecidos por el Frente (según catalogaba Heber Gatto al resto del Frente dogmático) en la revista Zeta.

Vox Populi, vox dei, la gente encontró, más razonable, más efectiva, tuvo más capacidad de convocatoria, la línea de profundizar la movilización por el programa. Y hoy eso no es "testimonial". Es gobierno.

La perspectiva del NE es difícil de predecir, aunque algunas líneas ya se pueden avisorar, por lo que se dijo en la campaña electoral. la fuerte votación de izquierda y de propuestas progresistas (incluido el propio discurso del Nuevo Espacio) lo reubica en un papel más cauteloso en cuanto a su crítica al Frente Amplio. La negativa de Lichtensztejn a integrar el gabinete departamental frentista, (rápidamente desmentida por Batalla) en plena campaña cayó mal en sus votantes. Corren el riesgo de perder caudal electoral y apoyo popular si profundiza una línea de diferenciación y ataque permanente a la izquierda. Volver a renovar su electorado a partir de la captación de los votos colorados (que indudablemente y en parte atrajo en estas elecciones), no parece ser un camino fiable, habida cuenta del resultado actual. Para seguir siendo bisagra, no puede estar mucho más allá del centro. A propósito del centro, el Nuevo Espacio va a tener que cuidarse también de estas mañas. Los centristas de ayer tienen hoy su revolcón. Recordemos que las malas lenguas hablaban del proyecto de centro-izquierda con Zumarán (a propósito del famoso aunque malogrado proyecto sobre "derechos humanos"). Ya vemos a donde condujeron los aires centristas y la "gobernabilidad" de Zumarán. Para no hablar de los que hicieron punta con la "renovación". De los cebeistas, o aún los más socialdemócratas de Vaillant. Los nuevoespacistas han aprendido. Ahora son ellos los que empiezan a seducir y a cabecear para ver si alguien sale a bailar con ellos. Repiten, comentan y guiñan los ojos (a veces los dos a la vez) para ver si alguien agarra viaje. Las insinuaciones han estado dirigidas a la Vertiente Artiguista, quienes se han encargado de dejar las cosas bien en claro. hasta osaron invitar al estrado al contador Couriel, presente en su acto de cierre de campaña, como "demostración de la cultura de la tolerancia y la convivencia". A ellos se le ha sumado el exsenador Posadas que ya largó la ideas de un agrupamiento con el MNR, el NE y la Vertiente. Estos primeros tanteos, parecen no tener en cuenta que el MNR va a estar sujeto a las tensiones que deviene del hecho que "la gobernabilidad" en el futuro la impondrá el hecho de pertenecer al partido de gobierno y que eso por lo menos lo va a someter a no pocas tensiones políticas.

Lo que va a tener que ser revisada a fondo, es su futura relación con el fenómeno político central por excelencia: el triunfo del Frente Amplio en Montevideo. Y la esperanza popular que nuevamente se tonifica con la excelente votación de éste en todo el país. No se puede obviar este hecho, y quien así lo haga tropezará nuevamente con una piedra que tiene las dimensiones más grande que el edificio de ladrillo de 18 y Ejido. Es una realidad de las dimensiones de todo Montevideo, de su gente y de su futura participación.

Partidos menores

Por no haber sido verdes...

El drama de los verdes en esta elección fue, precisamente, no haber sido verdes cuando había que serlo. En el referéndum de abril, el partido verde no se había pronunciado a favor del voto verde ni del voto amarillo. Sin embargo, este partido se denomina eto-ecologista; y no hay fenómeno que haya perjudicado más la etología (el comportamiento) de la sociedad uruguaya que el fenómeno dictatorial, sin contar los enormes daños que hizo a la ecología la plaga militar: apropiación del parque de Santa Teresa y de varios balnearios, desecación de los bañados de Carrasco, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, el partido verde apareció en la elección como un partido prescindente en los grandes problemas nacionales, sólo preocupado por su razón de ser, la ecología. Pero en este plano, tampoco comprendió lo que hizo la fuerza de otros partidos verdes en el mundo, en particular el alemán y el japonés, a saber, que para ser ecologista hay que ser anticapitalista. La mayor causa de polución en el mundo, es la gran industria. Las lluvias ácidas que ya están comenzando a amenazar al Uruguay, proceden de ese motivo. La polución del arroyo Carrasco, o del Miguelete, también. El humo y la polución sonora que genera el transporte, son consecuencia de la sociedad de consumo.

El partido verde uruguayo no lo comprendió así y por eso quedó restringido a diversas respetables figuras comprometidas desde hace años con la ecología y a algunas pitucas que prefieren cerrar una fuente de trabajo antes que admitir en sus delicadas narinas el mal olor que produce una fábrica. Al mismo tiempo, el futuro de este movimiento parece determinado por la atención que preste a los factores que se reseñaban anteriormente; pero, en tal caso, en nuestro país ya existe un movimiento político que toma en cuenta los atentados a la etología social del pueblo uruguayo, vengan desde tiendas patronales, militares o estatales, y que, a su vez, también tiene en su mira los perjuicios que causa el capitalismo a esa población, entre otros, los ecológicos. De modo que para el partido verde la disyuntiva podría ser de hierro: o incorporarse con su especificidad a los sectores populares incluidos en el Frente Amplio, o seguir manteniendo su carácter meramente testimonial.

En el caso de los partidos de izquierda no frenteamplista, su caudal de votos se mantuvo dentro de lo previsible, con la excepción de la buena votación de Convergencia Socialista en el departamento de Colonia.

MALTA

Sin temario previo, la pequeña isla mediterránea, al sur de Italia, fue escenario de una nueva cumbre entre Bush y Gorbachov. Sin embargo los dos líderes conversaron acerca de situaciones muy concretas: la "apertura" de los países "del este", la reducción de tropas norteamericanas en Europa, la guerra en el Líbano y Centroamérica en erupción. A su vez aparece con mucha fuerza otra vez la reducción de armamentos de la OTAN en los países de Europa, aspecto éste que no sería acompañado por los "socios menores" de EEU-U.

En relación a los países del este la reunificación de las dos Alemanias estará sobre el tapete aunque no se esperan grandes avances en ese sentido porque, según el propio Gorbachov, "la historia no debe ser presionada", aduciendo dejar librado a los futuros acontecimientos si tal hecho se produce.

Por su parte Bush buscó tratar el tema de la ayuda soviética en Centroamérica, sobre todo referida a la denuncia que hiciera el presidente salvadoreño Alfredo Cristiani de que se habrían encontrado recursos soviéticos en manos del FMLN.

Mucho ruido y pocas nueces, aunque al parecer nunca está de más que las dos potencias conversen "en procura de dar soluciones".

21 AÑOS DESPUÉS

El día anterior al encuentro de Malta, el líder soviético, Mijaíl Gorbachov, reconoció que la "solución" del caso Checoslovaquia en 1968 no había sido la más feliz porque "no se utilizaron a fondo todos los medios políticos". Aquella "primavera de Praga" vio a las tropas del pacto de Varsovia invadir territorio checo y fue tema de polémica entre todas las corrientes socialistas del mundo. Hoy, también el parlamento alemán-oriental reconoce la falta y pidió expresamente disculpas al pueblo checo por la participación que tuvo la RDA en la invasión.

BRASIL

La campaña electoral que terminará en la segunda vuelta el 17 de diciembre entre el derechista Collor de Mello y el izquierdista "Lula", ha tomado perfiles de duros enfrentamientos, tanto en el terreno de críticas, ideas y proyectos, como en disturbios callejeros. A su vez ha trascendido que los militares brasileños estarían presionando a Sarney para que éste adelantara la entrega del mando una vez resuelta la contienda electoral. Este entrega, según la constitución de Brasil, se debería realizar el 15 de marzo del 90, pero todo parece indicar que esa fecha se adelantaría al estilo argentino, renuncia de Sarney mediante.

PANAMÁ

La administración Bush busca incrementar las presiones de tipo económico contra Panamá. La novedad es que a partir del 1o. de febrero los barcos con bandera panameña tendrían prohibida la entrada a puertos estadounidenses. Cerca del 14% de la flota mercante mundial lleva bandera panameña porque así reducen costos por ser más baratos los impuestos que Panamá cobra por tales conceptos, lo que determina que muchas naves de transporte deban inscribirse en otras naciones. Pero lo principal es que de ser así, el país centroamericano perdería un ingreso que ha sido siempre de gran valor para las arcas panameñas. La medida de Bush fue duramente criticada por los partidarios de Noriega y por toda la oposición.

El Salvador

La guerra continúa

Luego de la calma aparente que se vivía en El Salvador después de la ofensiva de principios de noviembre, los enfrentamientos entre el ejército y el FMLN cobraron nuevos ímpetus esta vez en las zonas norte y noroeste de la capital.

Los barrios pobres vuelven a ser escenario de esos enfrentamientos, particularmente en la zona de Soyapango, pero ahora la novedad es que el FMLN comienza a utilizar misiles antiaéreos, cosa que ya había sido anunciada en el caso que la fuerza aérea salvadoreña siguiere arremetiendo contra los barrios pobres como ocurría en la primera quincena de noviembre.

Este hecho incorpora también una ofensiva diplomática de parte del gobierno de El Salvador acusando a la Unión Soviética de proveer de armas misiles a la guerrilla, cosa que se dio precisamente a instancias de la cumbre entre Bush y Gorbachov que tuvo lugar la semana pasada en Malta.

Este ha obligado a voceros de la guerrilla a tomar distancia de la tan mentada ayuda porque "la Unión Soviética nunca nos ha ayudado con armas", pero sí a reafirmar la decisión de utilizar esas armas antiaéreas en el caso de persistir con bombardeos a poblaciones civiles.

Lo cierto es que el tema salvadoreño estuvo en la mesa de la cumbre y si eso permite avanzar en el diálogo y la negociación sobre nuevas bases, esto beneficiaría al FMLN que tiene en sus estrategias militares el objetivo político de volver a una mesa de conversaciones.

Con los últimos enfrentamientos más de 200 estadounidenses abandonaron El Salvador y continúan los éxodos de pobladores que buscan escapar a la guerra.

La ocupación de Soyapango contó con una fuerte respuesta del ejército que, sin embargo, no bombardeó el barrio ocupado advirtiendo, según muestran los hechos, que la guerrilla ataca, se repliega y luego ataca en otro lado, haciendo casi imposible repeler la ofensiva guerrillera que ha llegado a atacar la propia casa de gobierno.

Chile

Las cartas están echadas

El jueves de la próxima semana, el 14 de diciembre, tendrán lugar las primeras elecciones a presidente después de 19 años.

Tres son los candidatos que se presentan en los comicios. El oficialismo pinochetista impulsa a Hernán Büchi, Patricio Aylwin, hombre socialcristiano es el candidato de la Concertación por la Democracia que agrupa a la oposición en general y a la izquierda en particular y Francisco Errázuriz es el candidato de un sector que se define a sí mismo como de "centro centro" buscando mantener una distancia clara de los sectores continuistas y los sectores rupturistas.

Las encuestas (tan atendidas en esta década como adelantos "seguros" de los resultados) da a Aylwin el triunfo. En efecto, aún los cálculos más pesimistas ubican al candidato opositor venciendo con el 54% de los votos, seguido del candidato oficialista Büchi con 21,2% y a Errázuris con 12,6%. Este último, empresario ha venido haciendo un discurso que ha sido catalogado como demagógico e irresponsable buscando disputarle votos a Aylwin prometiendo soluciones mágicas para los sectores más oprimidos que sin dudas se vuelcan a la Concertación por la Democracia en busca de cambios efectivos que hagan posible mejorar su situación económica, laboral y de primeras necesidades (vivienda y salud).

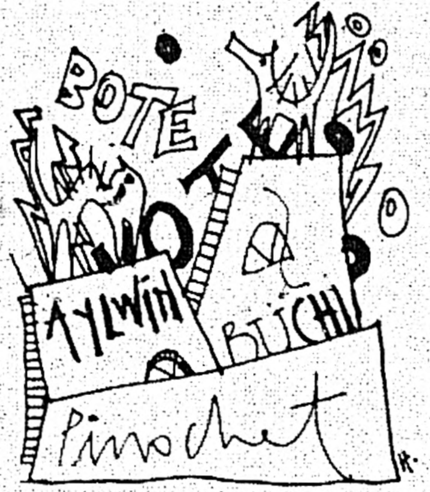

Por su lado Büchi ha venido centrando su discurso en atacar a Aylwin por el equipo de parlamentarios que tiene detrás suyo principalmente vinculados a partidos de la otrora Unidad Popular claramente identificados con la izquierda. Simultáneamente este hombre oficialista, ex-ministro de Pinochet también ha incorporado a su campaña la consigna de "No más tortura, no más degollados, no más exilio", lo que ha caído muy mal entre el pueblo chileno por considerarlo de una hipocresía mayúscula y tampoco ha sido bien visto por Pinochet y su gente. En todos los casos se trata de la desesperada búsqueda de sacarle votos a Aylwin que ya es reconocido por todos sus oponentes como el hombre triunfador.

En efecto el Comando electoral de Aylwin ha centrado su campaña en la deteriorada economía chilena que recae sobre los hombres del pueblo trabajador, de la gente sin vivienda, de los desocupados y de la educación. Si bien nadie cree que Aylwin sea el candidato de transformaciones de fondo ni que los difíciles temas de los derechos humanos, y la responsabilidad de la dictadura frente a los crímenes encuentren en él una solución radical, no es menos cierto que frente a su triunfo la situación chilena cambia y la democracia (anhelo principal del pueblo chileno) puede ser el inicio de un camino que se vaya profundizando a partir del 90.

La proyección de las encuestas dice que en estos últimos días Aylwin seguirá aumentando su caudal electoral en desmedro de Büchi que ve cada día deteriorarse sus posibilidades, frente a un Errázuris que mantendría su posición.

¿Iniciaremos la década de los 90 con democracias en todo el continente y avances de la izquierda a nivel de amplios sectores de los pueblos y del poder político?

Partido Colorado

¿Cómo empezar de nuevo?

El Partido Colorado alcanzó en esta elección su porcentaje de votación más bajo del siglo: sólo el 29.2% del electorado confió en sus candidatos y perdió todas las intendencias que poseía, excepto Río Negro. Pero para los colorados, el drama es aún mayor. Están inmersos en una gran crisis de liderazgo, han perdido el vivero de cargos públicos donde ubicaban y formaban a sus cuadros, sus propuestas no convencen a nadie y hasta han perdido credibilidad los "rastrillos de izquierda" con que siempre complementaron su votación. Para colmo se les presenta la alternativa parlamentaria que tuvieron que enfrentar los blancos en este período, oscilando entre "gobernabilidad" y oposición moderada.

Jorge Batlle se postuló frente a los electores para manejar los destinos del país con la misma desaprensión con que manejó su patrimonio familiar. Del mismo modo como liquidó el diario Acción y la radio Ariel legados por su padre y otros importantes efectos familiares, se presentó frente a la población manejando como principal punto programático la venta del oro de la nación para pagar la deuda externa. Este hecho puede dar la pauta de la crisis de liderazgo por la que pasó en esta elección el Partido Colorado. Abrumados por un balance netamente deficitario de la administración actual, los colorados fueron a la elección con el peso adicional de un candidato que ya en dos elecciones anteriores -la de 1966 y la de 1971-, había demostrado que no contaba con las preferencias de la ciudadanía.

El primer obstáculo en el camino de Batlle, luego de sufrir la amputación del brazo por parte de su correligionario y enemigo Sanguinetti, fue el de la elección interna con el doctor Tarigo. Y como este último era absolutamente impresentable para cualquier cosa que no fuera "los juegos del terror", no tuvo mayores obstáculos para vencerlo. Posteriormente se apartó del redil Fernández Faingold, pero tampoco era de peso. Por lo tanto, sólo quedó frente a Batlle, compitiendo por la supremacía colorada, pero unido para disputarle a los blancos la elección, un pachequismo que siempre ha hecho cuestión de doctrina el acatamiento al líder. Pero el líder estaba incapacitado física e intelectualmente para hacer campaña y el sustituto, Pablo Millor, pasaba vergüenza en cada aparición pública. Probablemente pase por esa falta de figuras una parte importante de la explicación de por qué si tanto los colorados como Lacalle tenían programas casi idénticos; si todos tenían responsabilidad con la administración actual, unos como gobernantes y otros por aplicar la gobernabilidad; si ambos fueron opositores de último momento, por qué entonces la derrota tan absoluta de los colorados, incluso superior a la de 1958.

Para los colorados, la respuesta a la pregunta es de importancia capital. Porque en el período que se avecina, Jorge Batlle desaparece quemado, como Borrás, por las sucesivas derrotas. Para Pacheco, ésta ha sido seguramente la última batalla y es previsible que sus sucesores posibles disputen entre ellos la herencia y se dividan en varias partes. Los caciques jóvenes se han visto desacreditados por la ciudadanía que, al parecer, no cree más en las veleidades seudo progresistas de figuras como Fernández Faingold o Flores Silva ni tampoco en Víctor Vaillant. Parecería quedar sólo el actual presidente Sanguinetti como reserva para el futuro, pero, vistas las consecuencias desastrosas de su administración, no parece probable que su liderazgo pueda ser exitoso.

En suma, el futuro para los colorados se presenta sumamente difícil. Porque a esa situación crítica de liderazgo se suma que la "escuela de cuadros" que constituyó siempre para el batllismo la actuación de sus jóvenes promesas en los cargos públicos municipales y de entes autónomos, aprendiendo las responsabilidades de gobierno, generando áreas de influencia más o menos legítimas y becados con los generosos sueldos de jerarcas que no pagan ellos sino el Estado, permanecerá prácticamente cerrada.

A ese panorama habría que agregarle que el batllismo ha perdido totalmente su perfil ideológico, dejando de lado las referencias tradicionales a don Pepe, para pasar a un neoliberalismo ortodoxo y que el único "enganche" en los sectores populares parecen ser, por el momento, las promesas populistas de los pachequistas, con lo que se completa una perspectiva que seguramente hará pensar a los analistas de la Fundación Prudencio Vázquez y Vega con más seriedad que cuanto hacen encuestas.

El dilema económico hacia 1990

Daniel Olesker

Es evidente que las perspectivas económicas que se abren para el Uruguay a partir del próximo año son necesarias analizarlas a la luz de varios factores. En primer lugar cuáles son las fracciones hegemónicas dentro de la clase dominante que apadrinan el proyecto de Lacalle.

En segundo lugar el marco de relaciones de dependencia del país con el capitalismo transnacional cuyo principal y más crudo exponente es el documento del Banco Mundial recientemente publicado por Cuadernos del Tercer Mundo en su número 122.

En tercer lugar la correlación de fuerzas políticas que permita impulsar con mayorías parlamentarias sólidas las "grandes medidas" propugnadas por el equipo ganador.

En cuarto lugar el grado de movilización popular que desde lo sindical y lo político frene el desarrollo de la propuesta ganadora.

No pretendemos en este artículo hacer un análisis de los cuatro aspectos, pero sí por lo menos dar una primera visión general del tema y seguirla profundizando en sucesivos artículos.

Una primera reflexión que por muy general, no deja de ser importante a la hora del balance, es que en los rasgos más generales de la política económica y del modo de acumulación de capital no es de esperar cambios sustanciales a la política aplicada por la dictadura y también por la administración de Sanguinetti.

En ese sentido una de sus primeras manifestaciones fue de que: **"El tipo de cambio libre, la economía abierta, el traslado libre e irrestricto de capitales y ganancias los vamos a mantener a muerte y los vamos a profundizar más aún..."**.

Por otra parte ha insistido en iniciar su mandato con la aprobación de un nuevo marco jurídico basado en la revolución educativa, el reajuste fiscal, la reforma de las empresas públicas y la reglamentación del derecho de huelga", lo que también abre un panorama complejo sobre el quehacer del primer año de gobierno y sobre la correlación de fuerzas que haga posible estas medidas.

Todas y cada una de estas medidas son imprescindibles para su gestión. La disminución del déficit fiscal es una de las condiciones de la banca extranjera para seguir aportando fondos al país, al igual que la reforma de las empresas del Estado. La reglamentación del derecho de huelga y en general un marco de reglamentación de la actividad sindical es condición casi imprescindible para contar con el nivel de aporte de inversión extranjera y nacional que se está precisando, luego de que en la gestión anterior prácticamente no haya habido inversión productiva. A su vez para el logro del déficit fiscal es imprescindible una reducción real del gasto sobre todo en tres áreas: salarios, seguridad social y gasto "improductivo".

Es decir que el marco de medidas que el gobierno debe tomar tienen en sí mismas un alto grado de conflictividad con los sectores populares puesto que van a afectar el nivel de salarios, la organización sindical, la seguridad social y no tienen en principio efectos positivos sobre el nivel de empleo.

Por otro lado Lacalle ha asumido compromisos importantes con los sectores exportadores tanto de bienes como de servicios que lo perfilan más hacia un proyecto financiero-productivo que el Partido Colorado que perfilaba más hacia un proyecto de definitiva hegemonía del sector bancario.

La presencia de Braga y los acuerdos partidarios internos pueden implicar grados de concesiones dentro de las fracciones de la clase dominante.

Por otro lado tenemos el préstamo que acaba de aprobar el Banco Mundial y cuyo informe muestra un alto grado de condicionalidad en relación al mismo préstamo como en relación a la posibilidad de acceso al crédito internacional de parte del Uruguay.

Una lectura detenida muestra que **la libertad irrestricta en lo cambiario y en lo financiero, la reducción del déficit fiscal a través de una drástica reducción del gasto real, la mejora de las finanzas de la seguridad social y la reprivatización de la banca gestionada son condiciones básicas del préstamo, prioridades absolutas de la política económica y en algunos casos, causa de no liberación de los fondos del préstamo.**

Citemos algunas frases del documento que son claras respecto al contenido y la condicionalidad. En ningún caso el contexto en que está insertas las frases cambia su contenido y para ello se pueden remitir los lectores a la trascripción del documento en Cuadernos del Tercer Mundo número 122.

Sobre el desarrollo dice "el crecimiento futuro del Uruguay depende de las exportaciones como motor del crecimiento, para pagar las importaciones y el servicio de la deuda externa".

Dentro de las variables sobre las que es necesario actuar dice: "la inversión debe llegar en 1992 al nivel del 14% del PBI" (hoy es del orden del 8 al 9%); "el consumo debe crecer menos que el PBI para lo cual hasta marzo de 1990 (no dice que pasará después) el ajuste de salarios debe ser del 90% de la inflación pasada" (de allí sacó el gobierno la cifra mágica del 90); y finalmente en este capítulo dice: "los trabajadores tendrán que trabajar más años y recibirán jubilaciones reales menores que las que esperaban y algunos de sus parientes perderán el derecho a la pensión cuando fallezcan".

Respecto al sector público para bajar el déficit las principales medidas están dirigidas al rubro personal tales como: "ajuste de salarios igual al 90% del IPC; congelación del empleo. Y estas condiciones que implican una baja del déficit fiscal serán condición para la liberación de la segunda parte del préstamo.

Finalmente respecto a los cuatro bancos gestionados se plantea como medidas para su saneo: los préstamos del exterior (entre los cuales éste es uno de ellos) una reducción del personal de 113 de los actuales funcionarios, una reducción sustancial de agencias en el interior del país (se habla en el documento de 39 sucursales) y: "Bajo un programa acordado, el gobierno designará un principal funcionario ejecutivo (CED) para cada banco con credenciales satisfactorias para el Banco Mundial y cuyos contratos no podrán ser cancelados sin el consentimiento del Banco Mundial".

En ese sentido las "grandes medidas" propuestas por Lacalle son parte indisoluble de esta propuesta que para los países dependientes se ha dado en llamar "ajuste estructural" y que tiene como objeto reordenar la división internacional del trabajo en el marco de un Uruguay volcado a la exportación de ciertos bienes agroindustriales y sobre todo de servicios.

Es evidente que las condiciones sociales y políticas del país no son las mejores para este proyecto. Luego de un fuerte impasse ya sea por la política de desmovilización sindical, ya sea por la lucha interna y la ruptura en el Frente, los sectores populares recuperaron una fuerte capacidad de movilización que los coloca en inmejorables condiciones para proyectar una propuesta diferente ya sea en el gobierno municipal, ya sea en defensa de los intereses de los trabajadores con la movilización y la lucha política. De cómo operan las nuevas condiciones del mapa político del país en el proyecto neoliberal hablaremos en la próxima nota.

MALTA

Sin temario previo, la pequeña isla mediterránea, al sur de Italia, fue escenario de una nueva cumbre entre Bush y Gorbachov. Sin embargo los dos líderes conversaron acerca de situaciones muy concretas: la "apertura" de los países "del este", la reducción de tropas norteamericanas en Europa, la guerra en el Líbano y Centroamérica en erupción. A su vez aparece con mucha fuerza otra vez la reducción de armamentos de la OTAN en los países de Europa, aspecto éste que no sería acompañado por los "socios menores" de EEU-U.

En relación a los países del este la reunificación de las dos Alemanias estará sobre el tapete aunque no se esperan grandes avances en ese sentido porque, según el propio Gorbachov, "la historia no debe ser presionada", aduciendo dejar librado a los futuros acontecimientos si tal hecho se produce.

Por su parte Bush buscó tratar el tema de la ayuda soviética en Centroamérica, sobre todo referida a la denuncia que hiciera el presidente salvadoreño Alfredo Cristiani de que se habrían encontrado recursos soviéticos en manos del FMLN.

Mucho ruido y pocas nueces, aunque al parecer nunca está de más que las dos potencias conversen "en procura de dar soluciones".

21 AÑOS DESPUÉS

El día anterior al encuentro de Malta, el líder soviético, Mijail Gorbachov, reconoció que la "solución" del caso Checoslovaquia en 1968 no había sido la más feliz porque "no se utilizaron a fondo todos los medios políticos". Aquella "primavera de Praga" vio a las tropas del pacto de Varsovia invadir territorio checo y fue tema de polémica entre todas las corrientes socialistas del mundo. Hoy, también el parlamento alemán-oriental reconoce la falta y pidió expresamente disculpas al pueblo checo por la participación que tuvo la RDA en la invasión.

BRASIL

La campaña electoral que terminará en la segunda vuelta el 17 de diciembre entre el derechista Collor de Mello y el izquierdista "Lula", ha tomado perfiles de duros enfrentamientos, tanto en el terreno de críticas, ideas y proyectos, como en disturbios callejeros. A su vez ha trascendido que los militares brasileños estarían presionando a Sarney para que éste adelantara la entrega del mando una vez resuelta la contienda electoral. Esta entrega, según la constitución de Brasil, se debería realizar el 15 de marzo del 90, pero todo parece indicar que esa fecha se adelantaría al estilo argentino, renuncia de Sarney mediante.

PANAMÁ

La administración Bush busca incrementar las presiones de tipo económico contra Panamá. La novedad es que a partir del 1o. de febrero los barcos con bandera panameña tendrían prohibida la entrada a puertos estadounidenses. Cerca del 14% de la flota mercante mundial lleva bandera panameña porque así reducen costos por ser más baratos los impuestos que Panamá cobra por tales conceptos, lo que determina que muchas naves de transporte deban inscribirse en otras naciones. Pero lo principal es que de ser así, el país centroamericano perdería un ingreso que ha sido siempre de gran valor para las arcas panameñas. La medida de Bush fue duramente criticada por los partidarios de Noriega y por toda la oposición.

El Salvador

La guerra continúa

Luego de la calma aparente que se vivía en El Salvador después de la ofensiva de principios de noviembre, los enfrentamientos entre el ejército y el FMLN cobraron nuevos ímpetus esta vez en las zonas norte y noroeste de la capital.

Los barrios pobres vuelven a ser escenario de esos enfrentamientos, particularmente en la zona de Soyapango, pero ahora la novedad es que el FMLN comienza a utilizar misiles antiaéreos, cosa que ya había sido anunciada en el caso que la fuerza aérea salvadoreña siguiere arremetiendo contra los barrios pobres como ocurría en la primera quincena de noviembre.

Este hecho incorpora también una ofensiva diplomática de parte del gobierno de El Salvador acusando a la Unión Soviética de proveer de armas misiles a la guerrilla, cosa que se dio precisamente a instancias de la cumbre entre Bush y Gorbachov que tuvo lugar la semana pasada en Malta.

Este ha obligado a voceros de la guerrilla a tomar distancia de la tan mentada ayuda porque "la Unión Soviética nunca nos ha ayudado con armas", pero sí a reafirmar la decisión de utilizar esas armas antiaéreas en el caso de persistir con bombardeos a poblaciones civiles.

Lo cierto es que el tema salvadoreño estuvo en la mesa de la cumbre y si eso permite avanzar en el diálogo y la negociación sobre nuevas bases, esto beneficiaría al FMLN que tiene en sus estrategias militares el objetivo político de volver a una mesa de conversaciones.

Con los últimos enfrentamientos más de 200 estadounidenses abandonaron El Salvador y continúan los éxodos de pobladores que buscan escapar a la guerra.

La ocupación de Soyapango contó con una fuerte respuesta del ejército que, sin embargo, no bombardeó el barrio ocupado advirtiendo, según muestran los hechos, que la guerrilla ataca, se repliega y luego ataca en otro lado, haciendo casi imposible repeler la ofensiva guerrillera que ha llegado a atacar la propia casa de gobierno.

Chile

Las cartas están echadas

El jueves de la próxima semana, el 14 de diciembre, tendrán lugar las primeras elecciones a presidente después de 19 años.

Tres son los candidatos que se presentan en los comicios. El oficialismo pinochetista impulsa a Hernán Büchi, Patricio Aylwin, hombre socialcristiano es el candidato de la Concertación por la Democracia que agrupa a la oposición en general y a la izquierda en particular y Francisco Errázuriz es el candidato de un sector que se define a sí mismo como de "centro centro" buscando mantener una distancia clara de los sectores continuistas y los sectores rupturistas.

Las encuestas (tan atendidas en esta década como adelantos "seguros" de los resultados) da a Aylwin el triunfo. En efecto, aún los cálculos más pesimistas ubican al candidato opositor venciendo con el 54% de los votos, seguido del candidato oficialista Büchi con 21,2% y a Errázuris con 12,6%. Este último, empresario ha venido haciendo un discurso que ha sido catalogado como demagógico e irresponsable buscando disputarle votos a Aylwin prometiendo soluciones mágicas para los sectores más oprimidos que sin dudas se vuelcan a la Concertación por la Democracia en busca de cambios efectivos que hagan posible mejorar su situación económica, laboral y de primeras necesidades (vivienda y salud).

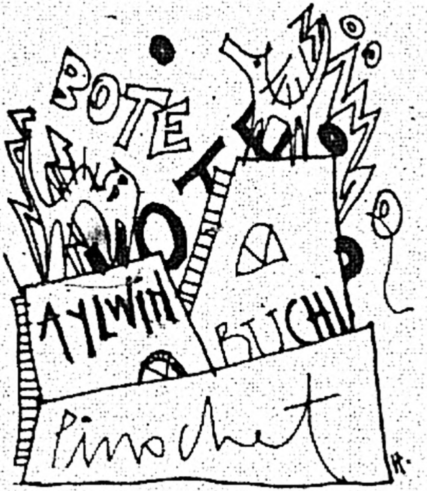

Por su lado Büchi ha venido centrando su discurso en atacar a Aylwin por el equipo de parlamentarios que tiene detrás suyo principalmente vinculados a partidos de la otrora Unidad Popular claramente identificados con la izquierda. Simultáneamente este hombre oficialista, ex-ministro de Pinochet también ha incorporado a su campaña la consigna de "No más tortura, no más degollados, no más exilio", lo que ha caído muy mal entre el pueblo chileno por considerarlo de una hipocresía mayúscula y tampoco ha sido bien visto por Pinochet y su gente. En todos los casos se trata de la desesperada búsqueda de sacarle votos a Aylwin que ya es reconocido por todos sus oponentes como el hombre triunfador.

En efecto el Comando electoral de Aylwin ha centrado su campaña en la deteriorada economía chilena que recae sobre los hombres del pueblo trabajador, de la gente sin vivienda, de los desocupados y de la educación. Si bien nadie cree que Aylwin sea el candidato de transformaciones de fondo ni que los difíciles temas de los drechos humanos y la responsabilidad de la dictadura frente a los crímenes encuentren en él una solución radical, no es menos cierto que frente a su triunfo la situación chilena cambia y la democracia (anhelo principal del pueblo chileno) puede ser el inicio de un camino que se vaya profundizando a partir del 90.

La proyección de las encuestas dice que en estos últimos días Aylwin seguirá aumentando su caudal electoral en desmedro de Büchi que ve cada día deteriorarse sus posibilidades, frente a un Errázuris que mantendría su posición.

¿Iniciaremos la década de los 90 con democracias en todo el continente y avances de la izquierda a nivel de amplios sectores de los pueblos y del poder político?

Un Montevideo feliz

por Tota Quinteros

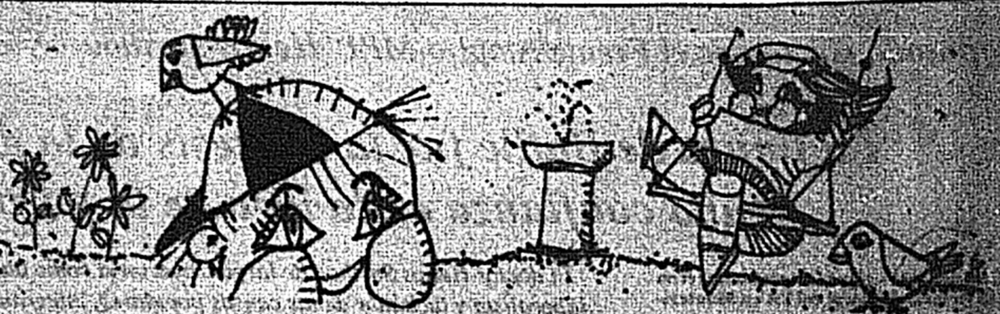

Han pasado 10 días de las elecciones que nos aportaron, además de la demostración bien clara de la cultura cívica de nuestro pueblo, el triunfo del Frente Amplio en el gobierno departamental. Ahora, después de todas las demostraciones de alegría, nos ponemos a pensar en la responsabilidad de todos. Para nosotros los frenteamplistas es un gran compromiso con nuestro pueblo. Ese pueblo que puso su confianza en todos los que de una manera u otra lo representaremos en las distintas áreas en que nos toque actuar.

Yo he vivido muchas elecciones, pero nunca vi una manifestación del pueblo tan grande como la vivida en la noche del 26 y el amanecer del 27. Esas horas han [illegible] y nos hacen pensar más aún [illegible] tenemos que trabajar por el pueblo y con el pueblo. Sin la ayuda de todos nos será costoso arribar a las metas que nos hemos marcado.

En lo que me es personal, haber sido electo Edil me ha hecho pensar mucho. Todavía sigo pensando. Todos saben que mi gran preocupación son los derechos humanos y pienso que desde la Junta Departamental se puede defender muy bien esos derechos.

Pero, ¿y los niños? Los otros días viví algo que aún no se ha borrado de mi mente. Estaba en un café con dos compañeros y se nos acercó una niñita que tendría unos cinco años pidiéndonos una ayuda para la leche. El compañero sacó unos 20 o 30 pesos en moneda y la niña le dijo: "monedas no" y las dejó arriba de la mesa. Fue a la mesa contigua y pidió nuevamente. La señora que estaba sola en esa mesa sacó también monedas y se las dio. La niña volvió a decirle: "monedas no"; a lo que la señora respondió "son 50 pesos". La niña le dijo: "quiero 100 pesos".

La cabeza me da vueltas y vueltas. Esta niña debe actuar así, sin duda, por orden de algún mayor. Siempre nuestra primera reacción es decir "son vagos que utilizan a los niños".

¿Pero si no lo son y actúan así porque la miseria en que viven los impulsa a eso? ¡Cuánta responsabilidad tenemos todos para tratar de lograr otro Montevideo. Si como dicen muchos, un Montevideo sin pozos, con luces y limpio. Pero yo agrego a esto, un Montevideo sin niños pidiendo por la calle. Un Montevideo con niños alegres inundando las plazas y esas mismas calles con su alegría.

Sensaciones

Me resistía consciente o inconscientemente a festejar la victoria hasta no estar realmente segura. Tal vez tenía miedo de ilusionarme o tal vez me parecía increíble que algo se diera para poder festejar. Pero pese a todo tuve que reaccionar y darme cuenta que la victoria montevideana era nuestra. En ese momento escuché por radio hablar al ingeniero Lucio Cáceres que ya admitía su derrota y la victoria de Tabaré, corrí a la tele y también. Como loca tomé las banderas que aún tenían pruebas de la lluvia que soportaron en el acto final y por fin salí a la calle.

Nada nuevo diré de lo que era la calle pero en el ómnibus que me trasladaba a reencontrarme con los míos todo parecía inamovible como si lo hubieran apartado de esa realidad victoriosa, todos iban como en un sueño, dormitando. Yo que parecía de otro planeta con las banderas y el corazón en un brinco, era la única con un torrente de felicidad. Mi corazón latía a mil y saqué las banderas por la ventanilla y el aire del parque les dio vida.

Por fin dejé a esos seres inmóviles y quietos, como de cartón y otra vez en la calle, lloré, grité, y reí.

¡Qué increíble! En un segundo pensé en tantas cosas y tanta gente. Pensé en este hijo que llevo en mi vientre y en mi Florencia que son el futuro que ayudamos a construir los adultos día a día.

Pensé en vos, compañero, sin miedo que te la jugaste por todos.

Pensé en mi querida Mercedes allá en Australia añorando el festejo de su país lejano.

Pensé en vos, madre, que tuviste la valentía de cambiar y pelear por tus hijos.

Y seguí llorando y pensé en vos, Uruguay querido que tenés ganas de abandonar la injusticia y mirar al futuro con libertad.

Después de tantos días con la mente y el corazón un poco más serenos, reflexiono que tal vez no tenían tanta razón como creía las palabras profetizadas por Bolívar -que algún día leí por ahí y me quedaron grabadas- cuando decía: "Nunca seremos dichosos, ¡nunca! Porque creo que sí lo fuimos y lo seremos durante estos cinco años con el apoyo de todos y cada uno de los frenteamplistas.

Entonces al pasar estos cinco difíciles años podremos ser más que dichosos y decir con alma y vida ¡DELO POR HECHO!

Maga

"Mira qué bonito..."

Alberto Silva

Contar una instantánea: se precisa un río de tinta verde no me olvides.

El color, la emoción que estalló en mil abrazos, mil gritos. "¡Vamo' arriba!" ya sin voz, la voz de tantos que no se resignaron, que no bajaron los brazos ni las consignas, que dijeron: se puede.

"Y ya lo ve...", muchachas y muchachos "ni ahí con la indiferencia".

La gente que vino de lejos y en La Teja se quedó -a pesar de una nueva partida- para siempre.

El alcohol que por esa noche no produce solitarias resacas.

Las lágrimas que caen sin prejuicios: caras curtidas por la vida, surcadas de derrotas, pelo canoso, poco pelo, y el corazón que todavía no puede creerlo, y un "¡Vamo' todavía!" que lo acelera.

Banderas y balconeras que se multiplican coloreando la noche. Abrazos, bocinas, camiones. Puños cerrados, puños palomas, manos tendidas-fraternas, siempre solidarias, firmes y ahora, por primera vez en tanto tiempo, descubriendo un estallido de alegría, festejando.

El reencuentro, la reafirmación, la confianza: ¡la izquierda qué no ni no!

Pero quiero deternerme en una plaza.

La mesita estaba todos los días. Los compas no cobran por día, pierden horas, ganan con voluntad voluntades.

Los que están siempre en otra -es decir en ninguna- pasaban por la vereda sin quedarse. Sonreían sí, casi por cumplido. Meneaban la cabeza: "estos locos son tercos". Extendían la mano recibiendo el volante, y sin jugarse, seguían caminando. ¿Por la misma vereda? Por la opuesta.

Pero aquí, de este lado, en la plaza, una tacuara: sostén de una bandera, paño rojo con las letras en negro.

Los días pasaban. Montevideo puede ser distinta... La bandera de Otorgués casi se extrañó de que hubieran demorado tanto..., pero estaba contenta, campeaba al fin pegadita a la del MPP.

El último día de campaña los pachequistas seguían escorchando con su puesto, su estandarte de naftalina, meta a la matraca.

La bandera del Frente y la del MPP seguían recortándose en la plaza. Los compañeros de la Vertiente, confirmando que hay otra manera, preguntan si hay espacio para la suya. La pregunta, un formulismo. Los pachequistas que se las pican, las banderas que ya son tres.

Los socialistas, siempre frenteamplistas, ni lo piensan dos veces. Otra bandera que se suma. Ya es una rueda en medio de la plaza, rueda de compañeros, rueda de frenteamplistas.

Parecía una paradoja que los militantes de Democracia Avanzada se quedarán en la otra esquina; ellos, que combaten las paradojas, se acercan.

"¿Hay lugar para nosotros?" La balconera del 26 se integró a la reunión.

Desde un coche tocan la bocina, baja una señora, arrima una de la UP.

Faltaban pocas horas para el cierre, no había manera de conseguir una bandera de los pegepistas que se quedaron, los del 20 de Mayo. Las listas también sirven como estandarte: el flaco Zelmar guiñó un ojo.

Todas las propuestas juntas en la tacuara. Radiografía de la mística de la izquierda, nuestra izquierda.

Una, dos, varias fotos tuvieron por epicentro el abrazo de vecinos y vecinas de la capital cobijados en aquel símbolo. Viejos-viajeros saciaban una sed de fraternidad.

Por un momento pareció que alguna otra bandera, por el momento perdida, volvía como quien dice: aquí no pasó nada. Pero, en lo que puede parecer una de tantas anécdotas, estaba pasando mucho. Que sea más en nosotros.

En esa misma plaza, la Plaza del Entrevero, un día después, la alegría, la unidad, la victoria fueron un hecho. Lo dimos por hecho.

La línea...

por: Wimm

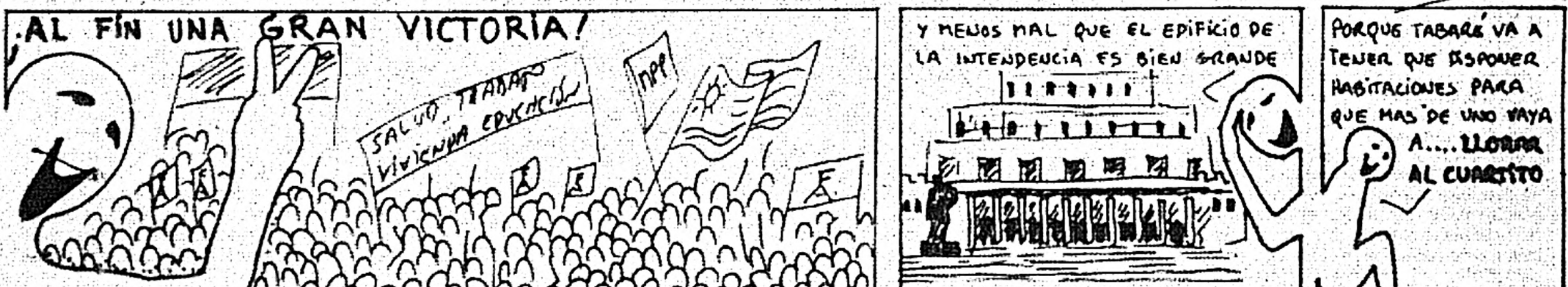
.AL FIN UNA GRAN VICTORIA!
SALUD, TRABAJO VIVIENDA EDUCACIÓN
MPP
Y MENOS MAL QUE EL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA ES BIEN GRANDE
PORQUE TABARÉ VA A TENER QUE DISPONER HABITACIONES PARA QUE MAS DE UNO VAYA A.... LLORAR AL CUARTITO

Diputado electo por el Frente Amplio-MPP Helios Sarthou

"La figura de Batlle fue la antítesis de la de Tabaré Vázquez. Hubo confianza en la idea de la participación."

El doctor Helios Sarthou de larga trayectoria como abogado laboralista y luchador de las causas populares, integrante de la Dirección Nacional del MPP y recientemente electo junto a Hugo Cores por ese sector frenteamplista, conversó con "Compañero" acerca de un primer balance de los resultados electorales. También de los desafíos del Frente Amplio y en particular del Movimiento de Participación Popular.

Compañero: - ¿Qué factores influyeron en la victoria electoral del FA en Montevideo?

H.Sarthou: - En primer término me parece que fue un voto pensado, no fue un voto por tradición sino por propuestas, juzgando las conductas. Un voto negativo para el Partido Colorado tanto en la faz de la soberbia política que caracterizó a uno de sus principales exponentes como a la propuesta que evidentemente no contemplaba los intereses populares. Una experiencia como la que tuvieron los judiciales y los maestros, de alguna manera fue un rechazo al proyecto neoliberal.

Lacalle en realidad tiene el mismo proyecto pero siempre hay una cuota de esperanza en lo nacional de que el cambio podría abrir caminos. La incidencia del Interior es muy grande en el plano nacional y ahí hay elementos rígidos, más difíciles de modificar desde el punto de vista de la opinión política. Uno puede constatar en el interior de qué manera la gente no tiene libertad para actuar y decidir políticamente, porque está condicionado por el medio en cunto a los ingresos, las posibilidades de trabajo, el peso del caudillo y del elemento tradicional.

Es explicable que el discruso de cambio de sustitución del gobierno colorado se tradujera en una fuerza que, si bien en el programa coincidió, aparecía como una alternativa viable. Era más difícil pensar al FA. En cambio en Montevideo aparece el Frente, más claramente, como una fuerza de cambio.

- ¿Por qué el FA polariza las distintas alternativas de cambio que se presentaban a la población?

- Esta oportunidad tuvo elementos importantes que crearon condiciones nuevas para el triunfo electoral. Sin duda hubo figuras nuevas como el caso de Astori y el de Vázquez que captaron la atención popular con una capacidad de llegar a la gente y operaron como un elemento de renovación. Hubo una campaña más unitaria. Al haber desaparecido un factor de dicidencia creo que todas las fuerzas comprenden que hay que actuar con una mayor capacidad de unificación y eso permitió que cuando la parte contraria lanza los miedos que producían la corrida del electorado en otras oportunidades fue neutralizable.

Hubo inteligencia del Frente para no desolidarizarse frente al ataque. Concretamente el ataque de Lacalle al editorial de Tupamaros, no surtió efecto porque hubo un respaldo frentista a ese editorial y además que no lo convenía al Partido Colorado. Eso operó como una falta de apoyo al Partido Nacional.

Esos elementos fueron nuevos. Siempre en las elecciones, en el último minuto, se producían corridas en función de la utilización del terrorismo ideológico. Esta vez no se logró. Ni en los ataques que hubieron cuando la polémica Vázquez-Cat. Eso le dio al electorado la posibilidad de elegir despojado de los elementos habituales de presión anormal. En ese plano toda la prédica del FA, su historia misma le permitieron ser la alternativa lógica frente al Partido Colorado.

Tuvimos una virtud que fue una forma de llegar a la gente sin avasallarla. La figura de Batlle fue la antítesis de la figura de Vázquez. Vázquez representó el camino de la persuación. Ahora se trata de cumplir y no es poco compromiso.

- ¿Cómo ve la tarea parlamentaria para el MPP?

- Creo que la votación muestra confianza en la idea de la participación. Que se cumplió en instancias claras y fue un elemento político nuevo. La gente está cansa[illegible] las manipulaciones políticas. El hech[illegible] pudiera elegir sus dirigentes, sus candidatos y las propuestas políticas más urgentes, fue algo renovador. Rápidamente tenemos que trabajar para instrumentar las medidas de emergencia votadas: Sin duda en el marco del FA. No sirve ningún tipo de proyecto en el parlamento si no cuenta con el respaldo de la opinión pública. A veces se dice: se presentaron 15 proyectos. Y son 15 papeles si no tienen el alma y el apoyo de la gente que crea el estado de necesidad social. Es preciso que se sienta la voluntad popular de que esas propuestas salgan adelante.

- El gobierno no tendrá la misma capacidad de veto que el anterior...

- Eso valoriza más la necesidad de buscar acuerdos para proyectos puntuales. No tiene la lápida que existía sobre la labor parlamentaria en el período anterior. Pero requiere sin duda coincidir en las soluciones. Creo que la promoción en la opinión pública tiene un rol de por sí importante. Aunque no se consiga a veces el acuerdo. Si no se pudiera concretar una iniciativa en forma total, todo lo que se forme en la gente para analizar el tema, para saber cuál es la solución y toda la participación que genere ese proyecto, es de por sí muy rica. Porque la necesidad política empieza con la información. Sobre todo cuando es una información clara, no deformada como se trasmite a través de los medios masivos de comunicación.

Cuando hablamos del FA debemos tener cuidado que el éxito electoral no nos haga perder de vista que el Frente ha tenido déficit que hay que corregir. Uno de ellos es el mecanismo de participación. Los Comités de Base no van a sustituir la participación de los vecinos, pero en el plano de la discusión y el análisis, el desarrollo de los Comités de Base.

- ¿Cómo ve la tarea del FA a nivel nacional?

- Hay que ocuparse de inmediato del tema del interior. La definitiva libertad de decisión política en el Interior depende de transformaciones de la vida en el interior del país, sin las cuáles es difícil llegar a una plenitud de independencia en la decisión. Porque los caudillos atan, porque las personas o son soldados o empleados públicos. Porque el régimen de la tierra es condicionante de las pocas oportunidades de trabajo. Hay que atacar las raíces de esas condicionalidades. El peso familiar, la tradición blanca o colorada pesa más que en Montevideo. El Frente debe afrontarlo con un trabajo político sobre los medios de comunicación. Acá no hay libertad de acceder a los medios de comunicación. La información a través de la Red de televisión va codificada y dosificada.

- Parece que con la votación se abre la posibilidad de empezar a romper con ese tipo de prejuicio que existía con la izquierda pensando en ser una alternativa de gobierno nacional en el 94.

- Creo que incide porque además el saber que se ha triunfado en Montevideo, ha jerarquizado al FA como fuerza política y abre esperanzas en mucha gente que cuando ve que es una fuerza minoritaria no la incluye en el catálogo de posibilidades de salida. La asunción del poder en Montevideo va a gravitar en que la gente empiece a ver que lo que pasa en Montevideo puede pasar en el resto del país. Que se quebró el maleficio de la rotación de dos partidos. Yo no creo que esté quebrado para siempre el bipartidismo, hay que tener cuidado con eso.

El FA ni ninguna de las fuerzas políticas tienen votos seguros para siempre. Fue un voto pensado y va a volver a ser un voto pensado. Se va a volver a juzgar la actuación y no se va a seguir por un elemento emocional. Va a haber transferencia de la gente otra vez. Entonces nadie mantiene el voto seguro. Por eso es que no está quebrado totalmente el bipartidismo. Hay una apertura de dos fuerzas políticas que quiebran un estado bipartidario monolítico de antes. Pero eso puede reestablecerse en cualquier momento si no se hace una gestión que sea convalidada por la gente. El FA debe tener una actitud muy prudente y sin que el éxito nos convierta en soberbios. Ya vimos lo que fue la soberbia de Sanguinetti y de Jorge Batlle.

El FA es una propuesta radical. La que tiene para Montevideo, sobre todo pensado desde el punto de vista del MPP, ha puesto el énfasis principal en el protagonismo popular.

Y ya se están levantando voces como tratando de limitar. Poniendo el dique jurídico de la competencia. Yo creo que eso es un viejo temor al pueblo, porque de alguna manera, ¿a quién le puede molestar que se amplifique y se le de base popular a las decisiones? Ya se empezó a usar la idea de la comuna. Otro nuevo miedo. La República de Montevideo se le dice la comuna para hacer recordar la Comuna de París. Ahí hay una utilización política, pero en general una idea de temor porque en realidad detrás de eso se quiere al pueblo disciplinado dentro de cauces que organizó la Ley de Lemas y dentro de estructuras que se dominan. Se teme un poco a la gente expresándose en forma libre.

Es un riesgo en una democracia representativa que se ha ido deteriorando porque las decisiones más importantes no se toman en el marco de esa democracia representativa. Se toman fuera del país. Paralelamente a eso, una instancia de participación democrática como puede ser la Intendencia es como para que tengan miedo.

- ¿Qué te parecieron los resultados electorales del MPP?

- Me pareció bueno para un movimiento que paga derecho de piso de presentarse por primera vez. Explicar que es un hecho nuevo es dificilísimo, por más que hubieran grupos que ya tenían su trayectoria. A nivel masivo había que explicar que era una nueva fuerza política. Creo que ese derecho de piso fue superado bastante bien en la medida que en poco tiempo, sin dinero, sin publicidad prácticamente se logró dar una imagen del MPP con ciertas características. Le permitió a la gente individualizarlo, diferenciarlo. El problema de la lucha política es un problema de diferenciación: por qué apoyar a este grupo político y no a aquel otro que ya conozco; me resulta más fácil de entender lo que es, porque hace 50 años que existe. Ese tema de la participación de que hablábamos, el de la democratización, cierta idea desmistificadora de un concepto muy burgués de que el pueblo no existe; del hacer parlamentario que pone distancia con el pueblo. Nosotros hemos esbozado una idea de equipo que neutraliza eso. Todo eso son elementos que a mucha gente le parecieron positivos y nuevos y la decidieron a apoyarlo.

Uno de los factores de apoyo al MPP fue la autocrítica que hicimos hacia los aspectos negativos del Frente, asumida con autenticidad y con verdad, en el sentido de que se reafirmaba el Frente pero no se ocultaban las objeciones a la forma en que había actuado. Entonces yo creo que nosotros retuvimos a mucha gente que se hubiera podido ir del Frente; que ejercimos una especie de dique de contención, y se adhirieron porque simultáneamente querían que se pusieran de manifiesto ciertas objeciones que ellos compartían.

El tercero es que unificó a gente que estaba dispersa y que se reencuentra aquí en el MPP con una orientación de socialismo nacional de contenido revolucionario y de transformación del sistema con soluciones no edulcoradas. Eso también se transmite. Era una fuerza que propugnaba que debían haber soluciones adecuadas; no soluciones radicales en sí mismas sino adecuadas.

Podrían ser radicales o moderadas pero tenían que tender a cambiar el sistema. Porque hubo una ética preelectoral que llevó a limar aristas para conseguir votos. Nosotros no hicimos eso y lo importante es que eso contó con el respaldo de la gente. Nosotros no vendimos una imagen fácil, agradable, sino que expusimos en todo momento lo que pensábamos y en todo momento la gente apreció un nivel de verdad y no un nivel de propaganda.

- A la hora de un balance, aprendimos cosas...

- Por supuesto aprendimos. Tuvimos defectos enormes y aprendimos muchísimo. Yo estoy diciendo que en el resumen de errores que tuvimos y de aciertos, hubo algunas cosas que son rescatables y que hicieron que fuera una votación buena para nosotros en el orden de los medios que teníamos. Me parece que no hubieron errores de fondo como fuerza política, porque hay elementos que para nosotros eran capitales. Es decir, la credibilidad política dependía de un respeto entre lo que se planteaba y lo que había; y nosotros lo hicimos, muchas veces corriendo riesgos de que se volviera una aparente falta de unidad o una presentación electoral no de lo más satisfactoria.

Pero la asumimos y eso es un elemento ético muy importante. Porque acá la falta de credibilidad de la política partió de que la gente no tiene confianza porque oye que se plantearon cosas que no se correspondían con los hechos. Lo que nosotros logramos ha sido positivo, y eso se logró con el riesgo eventual de lo electoral. Pero era un costo necesario en función de que nosotros estamos pensando no en una fuerza a corto plazo sino en una fuerza para después del 89. Pero era importante hacer un piso que creara por lo menos la seriedad de un apoyo que nos permitiera dar un salto cualitativo para después. Entonces esos elementos que de repente tenían un costo en lo electoral nosotros los asumimos con la idea de recuperar la credibilidad política. Porque es un elemento esencial. Y también por una coherencia para pensar esta fuerza hacia el futuro.

COMPAÑERO

Montevideo, 20 de diciembre de 1989
AÑO XVIII - Tercera Epoca - Nº 104 - N$ 500

Aunque Ud. no lo crea

El Banco Mundial recomienda no pagar

pág. 2

Confidencial

El Album social de los hombres del Presidente

pág. 3

Intendencia frenteamplista

... Y no nos dejes caer en despolitización

pág. 8

Organizaciones sociales

- * El manicero Cardozo
- * Cooperativa La Calera

pág. 8 y 9

Movimiento Sindical

J. C. Pereira V. Marabotto

pág. 11

Intendencia frenteamplista para todos los montevideanos

Un desafío y una esperanza

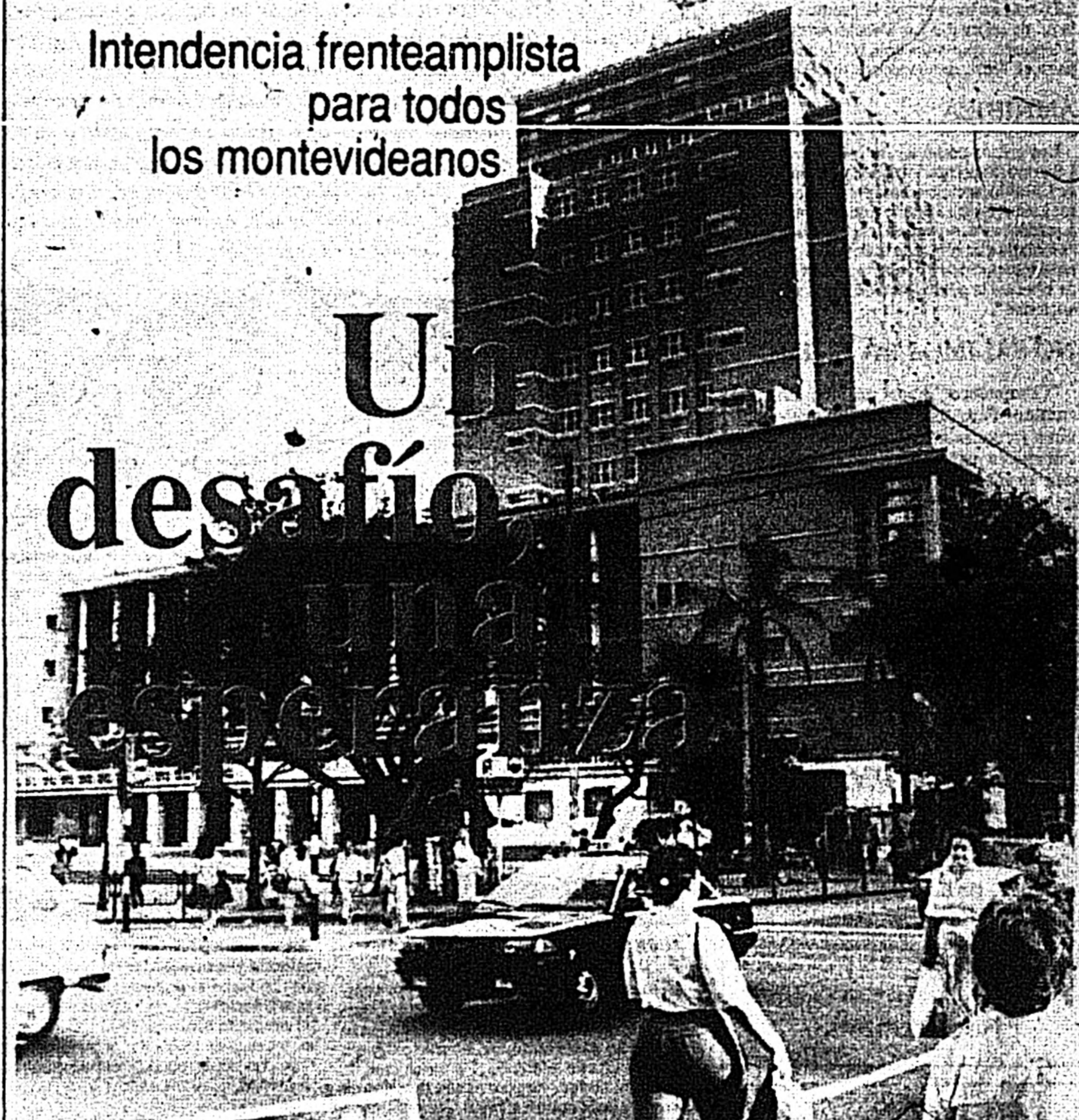

Fotos: Vladimiro Delgado

Se inclina América Latina

Medio Brasil quiere a Lula

pág. 16

PRENSA

El Instituto del libro realizó un seminario sobre "Las industrias culturales en un país pequeño" referido a diferentes [illegible] culturales. Pero, en oportunidad de realizarse una mesa redonda sobre la industria periodística, representantes de tres medios de prensa volvieron a solicitar sustanciales ayudas estatales a los periódicos. El más glotón fue el contador Enrique Conde que reiteró los pedidos que desde hace mucho tiempo el diario que él representa - El País -, junto a El Día efectúan. Mientras tanto Federico Fasano no estuvo de acuerdo con el anterior, pero sólo porque la ley estaba destinada a las empresas con muchos años de actuación. Sugirió que los privilegios sean también para los diarios nuevos, entre otros, por supuesto, el que él representa", La República.

El más coherente con la prédica neoliberal de su medio fue Danilo Arbilla, de Búsqueda, que sólo solicitó igualdad y [illegible]

AMNISTÍA

Los presos políticos de las cárceles de Libertad, Santiago Vázquez y las mujeres de Cabildo, solicitaron al presidente electo, Luis Alberto Lacalle que, al igual que su predecesor, otorgue a los detenidos una "amnistía que culmine el definitivo apaciguamiento político y conceda a los privados de libertad la posibilidad de integrarse a la sociedad".

NO SALIMOS EN ENERO

"Compañero" hace un alto en su camino. Pero sólo para tomar nuevos aires y continuar con renovados bríos. Por eso es este nuestro último número de este año 1989 que tantas esperanzas ha consumado. Volveremos en febrero. Mientras tanto deseamos a todos nuestros lectores unas merecidas felices fiestas y que junto a nosotros renueven fuerzas para emprender los nuevos desafíos que tiene la izquierda y el movimiento popular.

Una voz frenteamplista
y compañera
Habla el P.V.P.
Desde el lunes 11 de diciembre
con el nuevo horario
de 8.15 a 8.30
Lunes a viernes por CX 4
Radio Capital

COMPAÑERO
Montevideo, 20 de diciembre de 1989
Nº 164 - N$ 500
Director:
Hugo Cores
Redactor Responsable:
Pablo Anzalone
Jefe de Redacción:
Roger Rodríguez
Redacción y Administración:
Sarandí 456 Of. 23
Teléfono: 95 59 06
Diagramación y Armado:
"AC" diseños gráficos
Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez
Impresión:
Polo S.A.

Aunque Ud. no lo crea

El Banco Mundial recomienda no pagar la deuda externa

Escasas semanas antes de las elecciones tomó estado público un documento de 110 páginas del Banco Mundial donde se comprometía la política económica y financiera del país para muchos años. El escándalo de la obtención del voto número 18 para la venia de la contadora Barbato, que permitía la aceptación de este préstamo y la incertidumbre acerca de la situación de los bancos gestionados, ocultaron la faceta más importante, es decir que, aunque haya sido votado por muchos ciudadanos con un sano interés de cambio, el nuevo presidente ya tenía comprometida y firmada desde mucho tiempo atrás una política continuadora de la que siguió Zerbino, ésta a su vez heredera de la política dictatorial. Y, sin embargo, aunque parezca increíble, el panorama que pinta el Banco Mundial sobre los perjuicios que causa al país el pago de la deuda, es muy similar al que denuncia la izquierda.

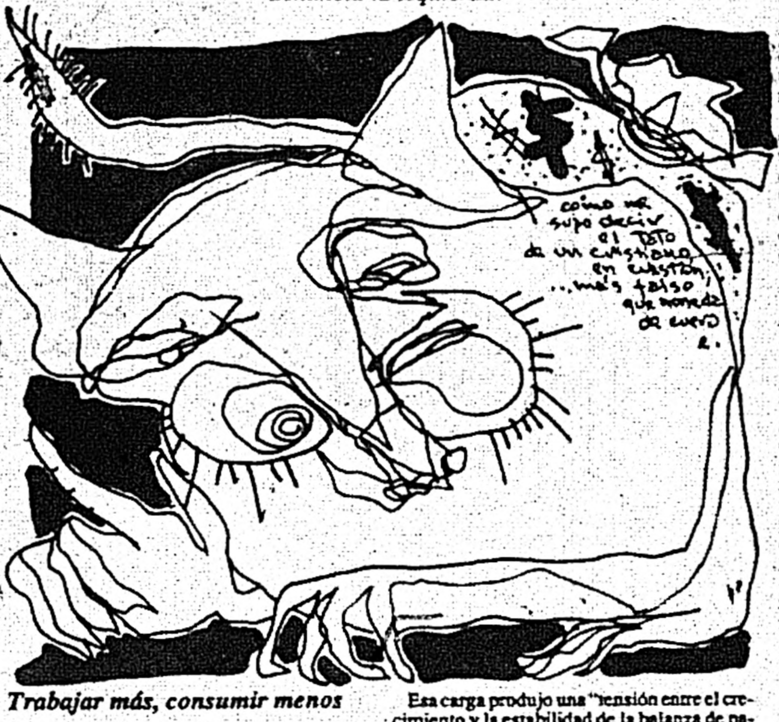

Trabajar más, consumir menos

Gonzalo Aguirre nunca desmintió por completo haber sido el culpable de aportar el voto que permitió, en definitva, comprometer al país con un documento mucho más exigente que una carta de intención. De todos modos, a pesar del secreto vergonzoso de la sesión de la cámara de Senadores, la opinión pública ya había designado al culpable. Actualmente, el Dr. Aguirre es el vicepresidente electo de la República y junto al Dr. Lacalle que, por lo menos nunca ocultó su voto y no necesitó sesiones secretas, van a cumplimentar las condiciones del préstamo que firmará la administración Sanguinetti. Pero el Banco Mundial no se hace ilusiones y si exige duras condiciones al pueblo uruguayo es porque sabe que al Uruguay le va a ser muy difícil pagar su deuda. De ahí que el capítulo de política social termine con el terrible: "los trabajadores tendrán que trabajar más años y recibir pensiones reales menores a las que esperaban. Habrá parientes que perderán sus derechos de sobrevivientes a pensión".

El documento del Banco Mundial aprecia en su justo valor la incidencia de la deuda externa como yugo impuesto a la economía uruguaya. El documento señala que "el financiamiento externo es esencial para alcanzar las tasas de crecimiento proyectadas por Uruguay a causa de las limitaciones al ahorro y a las importaciones y a la carga de la deuda externa.

Esa carga produjo una "tensión entre el crecimiento y la estabilidad de la balanza de pagos... y forzó al gobierno a restringir la demanda doméstica ...(y) afectó el crecimiento del producto bruto en 1988". Dicho en criollo, a causa de la deuda, el pueblo uruguayo pudo consumir menos y el país pudo producir menos.

Cuide su plaza financiera

Continúa el informe del Banco aseverando en su página 11: "Si el desbalance externo que ya se desarrollaba en 1987 hubiera continuado, hubiera producido una balanza comercial negativa en 1988. De esa forma, amenazaba la capacidad del país para mantener la normalidad en sus pagos de intereses de la deuda externa. Esta eventualidad pudo haber afectado la confianza en Montevideo como centro financiero con muy serias consecuencias". Ya lo sabíamos. Si el Uruguay quiere ser una gran plaza financiera no tiene más remedio que pagar religiosamente la deuda. Si quiere ser un país productivo de verdad, la cosa es diferente.

Pero el problema es cómo pagar y en este caso el propio Banco Mundial nos da una idea de cuánto nos cuesta a cada trabajador uruguayo pagar esa deuda que contrajeron otros y de la que nadie vio los beneficios. Dice el informe: "Entre 1989 y 1992 con el Acuerdo Multianual de Refinanciación (MYRA II) en funcionamiento y si no hay fuga de capitales significativa o aumento en las reservas de cambio, el Uruguay necesita aproximadamente mil cien millones de dólares para financiar su déficit en cuenta corriente y los pagos que se deben a bancos multilaterales. Los grandes ingresos referidos a los proyectos del BID y del Banco Mundial (sin contar los provenientes del Préstamo de Ajuste Estructural (SAL II) - el SAL II es precisamente el préstamo del Banco Mundial de los 140 millones) se espera que suministren alrededor de 400 millones de dólares dejando una brecha desfinanciada de 700 millones de dólares, que tendrá que ser cubierta por prestamistas internacionales y bilaterales, bancos comerciales, emisiones locales e internacionales de bonos y movimientos de capital de corto plazo".

N$ 80.000 por persona y por mes

La cita es larga pero es interesante para conocer como los jerarcas del Banco Mundial ven el futuro del Uruguay. Según ellos, por más que nos apretemos el cinturón, por más que exportemos más e importemos menos, por culpa de los pagos de la deuda externa nos van a quedar 1.100 millones de dólares más a pagar a fin de 1992. Esa cantidad expresada en nuevos pesos y al tipo de cambio que habrá a fin de año (N$ 900 por dólar) de la fantástica cantidad de N$ 1.000.000.000.000, o sea un billón de nuevos pesos. Esa cifra permitiría pagarle un aumento de N$ 80.000 mensuales durante un año a toda la población activa del Uruguay y es equivalente a las exportaciones de todo un año. La conclusión del Banco es, como no podría ser de otra manera, que es imposible pagar todo eso. Claro, el Banco Mundial no puede recomendar que el Uruguay no pague y chau, por eso sugiere que se siga endeudando que, a la larga, también va ser una forma de no pagar. De rebote, también se puede apreciar la poca confianza que el Banco tiene en todos los planes Brady habidos y por haber.

Son realmente compartibles esos datos del Banco y, sobre todo, son importantes las conclusiones que se pueden sacar de esos datos. Si el Uruguay no pagara la deuda externa, cada trabajador uruguayo podría ganar N$ 80.000 pesos más por mes sin aumentar para nada la inflación y los precios. Si no lo cree, vaya a quejarse al Banco Mundial.

R.F.

VENGA CON NOSOTROS
aliscafos
Pza. Libertad
Tels.: 90 46 08 - 90 46 60

Confidencial

El álbum social de los hombres del presidente

A escasos días de ser electo, el Dr. Lacalle fue perfilando el equipo de colaboradores que lo acompañará en la gestión ministerial en el próximo período. Si bien el mandatario anunció que conducirá un gobierno de coalición y ello no permite determinar aún los nombres de todas las personalidades que lo acompañarán en el ejercicio del Poder Ejecutivo, el nuevo presidente ya determinó que se reserva para sí y sus amigos políticos los principales ministerios, a saber: Defensa Nacional, Interior, Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas. El resto de los ministerios espera, para ser asignado, los posibles acuerdos de gobierno que el herrerismo logre con los otros sectores públicos. A ese respecto, el único nombre que ha sonado hasta el momento es el del Cr. Lichtenztejn para Educación y Cultura. El ex-rector de la Universidad, luego de su pasaje a candidato a Intendente del Nuevo Espacio rechazó la invitación de Tabaré Vázquez a colaborar con el gobierno municipal, manifestándose contrario al "reparto de cargos"; aceptaría, sin embargo, el cargo que se le ofrece desde tiendas presidenciales.

Por el contrario, para los ministerios reservados al grupo político presidencial, así como para otros cargos de particular confianza del futuro presidente, ya se tiene una idea de quienes serán sus titulares, lo que permite formarse una opinión de las líneas políticas generales que desarrollará el próximo gobierno.

De tal palo, tal astilla

Cada presidente de las últimas décadas del Uruguay ha marcado con su signo particular el equipo ministerial que le ha tocado dirigir. Así, el General Gestido había elegido un gabinete con preocupaciones sociales manifiestas y marcadamente progresista, integrado, entre otros por Zelmar Michelini, Alba Roballo y Amílcar Vasconcellos, hasta que, pocos meses antes de su muerte, dio inicio al período represivo que motivó la renuncia de todos ellos. Pacheco Areco, por su parte, eligió como colaboradores a conspicuos representantes de la industria y las finanzas, en particular, los ministro Peirano Facio, Charlone y Vegh Garzón, quienes serían los más indicados para aplicar las políticas que beneficiarían a los grupos económicos que ellos representaban.

Luego, Bordaberry, iniciaría un estilo que continuaría la dictadura, de incluir tecnócratas, vinculados así con los grandes empresarios, pero sobre todo, teóricos formados en las universidades norteamericanas que intentaban aplicar para el Uruguay los modelos de moda en Chicago y Harvard. Así pasaron Vegh Villegas, Valentín Arismendi, Gil Díaz y otros.

En el retorno a la democracia, Sanguinetti aplicó una combinación de las formas anteriores: tecnócratas como Davrieux o Fernández Faingold, burócratas de largo cuño como Correa Freitas en las Oficina de Servicio Civil o Enrique Iglesias empresarios como Jorge Sanguinetti, periodistas (Nessi o Semino), banqueros (Slinger, Damiani) y hombres que unen varias de esas características como el Cr. Ricardo Zerbino.

Lacalle parece haber seguido este tipo de combinación, pero dándole un énfasis personal, propio del Partido Nacional y de su propia conformación familiar, a la integración de una serie de apellidos de la más alta aristocracia nacional. Por otra parte, tiene que darle la oportunidad, largamente esperada a una serie de grupos económicos que esperaban del gobierno blanco la satisfacción plena de sus demandas sectoriales. En ese grupo se encuentran varios terratenientes de importancia y administradores de centenares de miles de hectáreas de estancia.

Todos de pedigree

En los curriculum oficiales de los principales integrantes del equipo del Dr. Lacalle, los únicos que acreditan experiencia política de alto nivel anterior son el Cr. Juan Eduardo Azzini y el Senador Santoro. El Cr. Azzini fue el Ministro de Hacienda del gobierno herrero-ruralista entre 1959 y 1963. En ese cargo tuvo el triste privilegio de impulsar la reforma monetaria y cambiaria que significó la firma de la primer carta de intención del Uruguay con el Fondo Monetario Internacional. El Senador Santoro también actuó en los dos gobiernos.

Del resto del equipo "cuquista" va a ser más fácil encontrar referencias en la crónica de las reuniones sociales que en la política. Hace algunos días circuló la noticia de que el presidente electo había encomendado a un organismo privado la realización de una encuesta de opinión sobre diversos temas. Entre las preguntas de la encuesta figuraba la de si se conocía y en tal caso qué opinión se tenía acerca de Juan Carlos Raffo. Probablemente, no fueron muchos los que lo conocieran. Raffo es un recientemente electo senador herrerista que va a dar mucho que hablar, puesto que se lo sindica como uno de los principales portavoces del nuevo presidente.

Sin embargo, en la actividad agropecuaria y comercial, el apellido Raffo es mucho más conocido. Juan Carlos Raffo está vinculado a la barraca de lanas y cueros Hernandez Raffo, una de las más poderosas del medio y de ella han salido muchas veces los presidentes de la Cámara Mercantil de Productos del País. El grupo económico que integra esta empresa es propietario de compañías metalúrgicas como Alcan Aluminios de Uruguay y papeleras como Pamer y la Fábrica Nacional de Papel donde democráticamente, por encima de banderías, los blancos Raffo comparten el directorio con el colorado Jorge Sanguinetti.

Otro Juan Carlos Raffo, Raffo Frávega, fue presidente de la Asamblea General durante el gobierno blanco de 1959.

Otro de los hombres del presidente, seguramente el próximo Ministro de Economía es el Contador Enrique Braga. Su curriculum indica la paradoja de que, habiendo sido accionista del Banco Comercial antes de su derrumbe, luego fue colocado como director del mismo por un gobierno colorado para que lo gestionara.

Integró o integra la dirección de la Asociación y de la Federación Rural, de la Cámara de Industrias y de la Cámara de Comercio. Esa impresionante lista de titularidades en las entidades gremiales patronales se explica porque el contador Braga es también director de muchas importantes empresas industriales y comerciales (Fábricas Nacionales de Cerveza -afiliada al grupo Heineken y propietaria tambien de Hielogás-, de la Sociedad Uruguaya de Coke Metalúrgico, de Turner S.A. y de la filial uruguaya del laboratorio internacional suizo Ciba-Geigy S.A.). Al Cr. Braga le queda tambien tiempo para administrar varias estancias que posee en sociedad con otros terratenientes.

Es de suponerse que con semejantes títulos, el candidato a ministro no recibirá ninguna oposición por parte de los empresarios. Tampoco de los políticos blancos. No hay que olvidar que en la época en que fue jerarca del Banco Comercial, la casi totalidad de los dirigentes nacionalistas recibieron muy importantes créditos del mismo. Lamentablemente, rara vez los pagaron contribuyendo así a la caída de la institución. Tampoco hay que olvidar que en las elecciones de 1971 el candidato a intendente de Montevideo por uno de los grupos herreristas era de apellido Braga; por lo que todo queda en familia.

La flor y nata

Los subordinados del Cr. Braga en el equipo económico del Dr. Lacalle también cumplen con la condición de pertenecer a la flor y nata de las familias patricias del Uruguay. Apellidos compuestos y con partícula, ampliamente conocidos en Punta del Este y en las exposiciones rurales, antepasados ilustres; en resumen, "gente bien". Basta enunciar sus nombres: Javiern de Haedo Más de Ayala y Agustín de Urutubey.

Otros de los futuros jerarcas que veremos en la administración también cumplen esa condición. Por ejemplo, José Luis Puig Folle. Sus apellidos hacen recordar otra importante barraca de lanas (la barraca Puig) y a la familia Folle que ha dado al país importantes diplomáticos y hasta presidentes del Jockey Club. También son apellidos con muchas hectáreas de tierra detrás. Cabe recordar que en otra rama de la familia Puig, la Sra. Josefina Herrán Puig unió su vida y sus tierras con el ex-presidente del golpe de Estado, Juan María Bordaberry.

Otra familia tradicional de estancieros está representada por el Contador Conrado Hughes que, actualmente, en sus ratos libres es director de Ancap.

En el grupo de los fundidores de bancos, cabe recordar también a Carlos Divigiovanni. El futuro asesor presidencial en materia financiera era jerarca del Banco Pan de Azúcar en el momento de su quiebra. Actualmente continúa su larga carrera bancaria siendo representante del Ibero-Amerika Bank, del Credit Francais y del Banco Alemán Panameño en nuestro país.

Hubiera sido difícil conformar un equipo ministerial con un sentido clasista más neto. Solo citar el nombre de los asesores basta para definir la política que van a aplicar. Entre ellos no hay ningún heterodoxo ni ningún renegado a la sociedad de Punta del Este. No es difícil predecir que para ella van a gobernar.

Rogelio Feldfeber

Trabajadores de Conaprole

Ante los nuevos vientos

El resultado de las elecciones del 26 de noviembre augura una ráfaga renovadora en nuestro país, y especialmente en el departamento de Montevideo.

Como no puede ser de otra manera, los sectores hasta ahora más castigados, los vecinos de los barrios más humildes, los jóvenes, y entre otros sectores los trabajadores, nos sentimos expectantes ante esta realidad. Pero no para esperar soluciones mágicas, sino fundamentalmente para ser parte del engranaje y contribuir con nuestra participación a la construcción del Montevideo diferente, del Montevideo de la justicia social.

Los trabajadores de Conaprole no escapamos a esta realidad. Más allá de banderías políticas, se palpa día a día un creciente entusiasmo con miras al futuro, que es incentivado por el hecho de que la Intendencia Municipal de Montevideo tiene un representante en el directorio de la empresa.

Esto significa que un directorio que, sin entrar en encuadramientos partidarios, ha representado y defendido siempre a sectores privilegiados, tendrá un integrante frenteamplista, designado por una intendencia frenteamplista.

Y Frente Amplio es Pueblo. Y trabajadores somos Pueblo.

De ahí las expectativas. Aún a sabiendas de que un director delegado de la intendencia no significa un director delegado de los trabajadores.

Los trabajadores de Conaprole hemos luchado, y lo seguiremos haciendo, por tener un representante nuestro en el directorio de la empresa. Esto es capítulo aparte.

Pero hoy tendremos un delegado del pueblo. A él ofrecemos nuestro modesto aporte en cuanto a experiencia de trabajo en una empresa muy importante en la vida del país, y en cuanto a una vivencia muy propia de la conducta del actual directorio.

Confiamos en la dignidad del trabajador. Sabemos que la participación es necesaria, y que cada trabajador de Conaprole la sentirá como una responsabilidad.

Nuestra expectativa, dada la correlación de fuerzas que sabemos va a existir dentro de ese directorio, es sólo una: encontrar el cauce donde canalizar estos aportes, poder dar lugar a la participación que el Frente Amplio reivindica y que de tan linda manera, con su palabra y con su actitud, nuestro intendente difunde en cada momento.

TEJANOS

El barrio de La Teja sigue festejando a más no poder. Después del triunfo del Frente y de Tabaré Vázquez, el barrio y la Plaza Lafone se volvieron a llenar de gente con el triunfo de Progreso. La Reina sigue con chance para ganar el concurso de Carnaval. Están tan derechos los tejanos que, mientras esperamos la toma de posesión del 15 de febrero en la Plaza Lafone, habrá que comprar el número de lotería de fin de año en algún cambio de ese barrio.

MAL PERDEDOR

Jorge Batlle dice que el Frente Amplio inaugurará en la Intendencia un gobierno totalitario. Después de más de 100 años, con tres presidentes del mismo apellido: Lorenzo, a fines del siglo pasado, José y su padre Luis, líderes como su tío César, directores de diarios y de entes autónomos, de todos modos, pasar de una dinastía monárquica al totalitarismo republicano, es siempre un avance.

"Cualquiera de nosotros puede ser Simón"

¿Hasta cuándo?

No sabemos cuántas líneas se han escrito. Cuántas gestiones, denuncias, reclamos y petitorios. Entrevistas, ponencias. Investigaciones públicas y privadas. En Argentina, en Uruguay y hasta en Paraguay. La sombra del indulto y de la caducidad punitiva de un Estado que supo ser terrorista, se cierne sobre todos. Pero la frase de un niño se yergue acusadora, sobre la conciencia pública y en especial sobre la de los magistrados que tienen como obligación impostergable cumplir sus funciones: hacer justicia. "Cualquiera de nosotros puede ser Simón."

13 años de vida, de inciertas alegrías, de un dolor y una incertidumbre, que recae sobre las cabezitas de muchos Simones que claman por saber la verdad, y con ella alejar todas las dudas. Absurda, hija de las tropelías cometidas por unos cruzados, que blandiendo la nueva espada "divina" se abrogaron la "misión" de decidir sobre la vida y el futuro de todo un país. De sus hombres y mujeres, y la de nuestros niños, que siguen siendo rehenes, todos, de la pretensión de imponernos, la identidad que arbitrariamente ellos decidieron. Más absurda aún, más intolerable es, que al final del camino que, parecía imposible, que fue negado y cerrado por autores y cómplices es lo que vivimos hoy. Sara y Mauricio, padres legítimos de Simón Riquelo, siempre inquietos, siempre buscadores, esperan. Una espera de 13 años, que en los últimos 6 meses tiene la fuerza de la indignación y de la esperanza. Indignación por la inercia de una justicia ciega, sorda e insensible que no es capaz de actuar. Esperanza porque a pesar de las trabas, de las trampas y las negativas, llegaron a él. O por lo menos a quien todos suponemos que es Simón. Y es quizás, en esa esperanza coartada donde radique, el mayor de los crímenes. Porque no tienen derecho a cerrar esa puerta, sin alegar un justificativo, imposible de alegar por otra parte.

Más importante, es el silencio brutal, indiferente, cómplice, avalado por un Langón Cuñarro que pretende ser fiscal, no de las causas nobles. Ni siquiera fiscal de la Nación. Sólo aspirante a un diploma de funcionario bien mandado del poder político y de aquellos otros poderes que siguen presentes.

Porque es negar el derecho a los padres, negar la identidad a Simón, burlarse de las mil y una solidaridades tejidas en torno a esta causa. Pero sobre todo prolongar la incertidumbre de esa pregunta abismal, que un niño se hizo a sí mismo y a toda la sociedad, y que quizás el que la formuló no sea otro que el mismo Simón.

Partido por la Victoria del Pueblo
Frente Amplio

Montevideo, 9 de diciembre de 1989

El Comité Central reunido en sesión extraordinaria para evaluar los resultados de las elecciones nacionales y municipales, y las perspectivas políticas que de ellas derivan, hace pública la siguiente declaración:

1) Manifiesta su profunda alegría por la neta victoria del FA en el departamento de Montevideo, considerando que ese hecho asume una significación histórica para las fuerzas populares de todo el país.

2) Considera que esa victoria, sumada a una buena votación frentista en el conjunto del país, abre nuevas perspectivas concretas para que el proyecto nacional, democrático y popular impulsado por el FA, se convierta en el futuro próximo en una efectiva opción de gobierno nacional para el conjunto de los trabajadores y todas las fuerzas progresistas de nuestra sociedad.

3) Estima que, en el marco de la buena votación general del FA, los resultados electorales obtenidos por el MPP representan no solo un aporte al éxito global del frenteamplismo, sino un saldo muy positivo para el movimiento y su propuesta política. Contando con escasos medios económicos para la campaña, el respaldo obtenido reafirma las ideas rectoras de la participación popular, como forma de hacer política y como camino para los cambios. Esa democratización de la política y una actitud firme de oposición al proyecto conservador y neo-liberal fueron perfiles nítidos del MPP que salen fortalecidos hacia el futuro.

4) Evalúa la derrota abrumadora del Partido Colorado como una justa sanción popular al gobierno y su política social, económica, e institucional, pero manifiesta su preocupación por los evidentes contenidos continuistas de esa política existentes en la campaña electoral del doctor Lacalle, más allá de que su victoria nacional haya sido conquistada con el aporte de votos de candidatos claramente diferenciados programáticamente y en su desempeño parlamentario de estos años (MNR y UBP).

Este hecho es el resultado del carácter tramposo y anti-democrático del doble voto simultáneo.

5) Considera acertadas las líneas generales de la actuación política realizada por el partido en estos meses, en particular su apoyo decidido al desarrollo del proyecto frenteamplista como opción transformadora, así como la decisión de contribuir con sus fuerzas a la construcción del MPP como instrumento político adecuado para esta etapa para la lucha histórica por la verdadera democracia, el socialismo y la liberación nacional.

6) Convoca a todos los simpatizantes del PVP, a extremar los esfuerzos, para contribuir al éxito de las grandes responsabilidades que la nueva situación política plantea al FA, al MPP y al partido. En el marco de la grave crisis por la que atraviesa el país y que está pagando el pueblo, ha surgido una nueva esperanza para las fuerzas que luchan por construir una patria más democrática, más rica, más justa y libre de toda dependencia.

Generación del 68, vive y lucha

En la inolvidable madrugada del 27 de noviembre, además de la gran fiesta colectiva, se vivieron otros festejos más particulares.

En ciertas zonas de la gran manifestación fueron recurrentes frases tales como:

- Pah, hacía años que no los veía... desde la época del IAVA, cuando estábamos en el FER...

- Te acordás del primer acto, el del 71...

- Cómo no me voy acordar, hacía una semana que me habían largado de San Ramón.

- Ahora te ubico, nos conocimos en la huelga de Divino, vos ibas por la ROE y yo por el FER 68.

Expresiones de este estilo no fueron aisladas, se dijeron por miles.

No se trataba de bolsones de nostálgicos, era la generación del 68 viviendo su alegría.

La generación del 68, tantas veces dada por muerta en estos años.

La generación que aportó tanto y a tan alto precio para que una jornada como la vivida fuera posible.

En mayo del 88 Tomás Linn publicó en Cuadernos de Marcha un artículo que en mi opinión tiene un aspecto rescatable (en realidad el tono de la nota era la de la conocida melodía "ahora están domesticados por la derrota"), allí señalaba un hecho significativo, la generación 68 es una de las pocas que ha tenido la oportunidad de ser protagonista de la historia en dos momentos distintos de la vida nacional, en el período 68-73 y ahora.

Quizás, y esta es una pura especulación, y que Linn me excuse si me equivoco, lo que el articulista nunca supuso era que este regreso iba a ser desde la trinchera del Frente Amplio (si, puse trinchera adrede).

Por esa época yo también publiqué un artículo sobre el tema (Alternativa Socialista No. 140) pero su contenido apuntaba a otro blanco, un blanco más bien colorado.

Allí escribí: "Me consta que el grueso de la generación del 68 no ha variado en sus intenciones finalistas (más allá de las formulaciones concretas siempre debatibles) y tengo la convicción que hoy los conservadores le temen más a la inevitable transferencia generacional que a los guerrilleros de hace 20 años. De allí que aplaudan frenéticos cada vez que aparece un joven-maduro-responsable, esos jóvenes-maduros-responsables que tienen un no se que de Jimmy Swaggart confesando desde la pantalla televisiva sus pecadillos generacionales. Lo más pintoresco es que algunos de estos ejemplares nos están planificando el Uruguay 2000 hasta con los nombres y apellidos para las sucesivas investiduras presidenciales. A ellos fraternalmente la copla del maestro Blades: Sorpresas dá la vida, la vida dá sorpresas, Dios."

Si hoy algún "joven turco" se siente aludido, bueno, no es casualidad.

Por ahora vamos a dejar el tema por aquí, la fiesta del 27 ya pasó, enfrentamos a nuevas tareas y a nuevas responsabilidades, y por sobre todo a nuevas metas. Como siempre el futuro no será obra de solitarios, ni de una generación en particular, será una obra de la mayoría del pueblo, de los desheredados de esta tierra.

Alvaro Gascue.

Tiempo Naciente

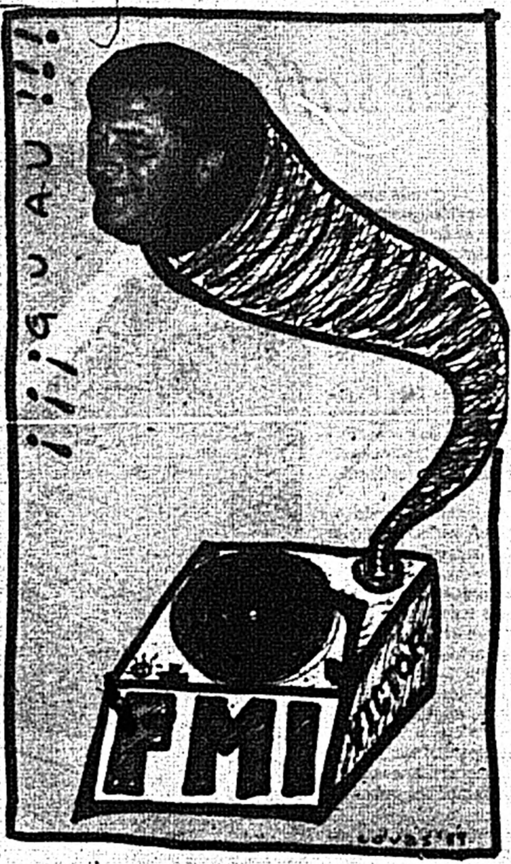

En trabajosas negociaciones se va armando el gobierno del Dr. Lacalle. Las dificultades de conciliar la filosofía conservadora y neoliberal reiterada por economistas lacallistas con los "principios" del Movimento de Rocha, parecen allanarse con la idea rectora "el que pierde ayuda" expresada por el intendente Nin Novoa. Los colorados en plena crisis y disputas, también son invitados seguros al reparto. No es un panorama facil para quien quiere hacer pasar un paquete antipopular en los primeros 6 meses de gobierno.

Por otro lado, como en aquellos viejos discos de la RCA Víctor "la voz del amo" es inconfundible y no admite demoras. Todavía no asumió el nuevo mandatario y ya los bancos acreedores exigen un acuerdo con el FMI para dar la refinanciación de la deuda. No se conocen las exigencias del FMI excepto el reclamo de rebajar en un 50% el déficit fiscal.

A nuestro país no le dejan ni siquiera la fachada de la autodeterminación, ni el papel pintado de la dignidad nacional. No es sencillo instrumentar esta política, eso es cierto. Tuvieron que implementar una dictadura terrorista durante 13 años, y luego durante 5 años trabajar duro para imponer la desmoralización de las fuerzas populares, la resignación de que nada podía cambiar, la división de la izquierda. Y cuando parecía que lo habían logrado, la izquierda resurgió de entre obstáculos y maquillaje y ganó en Montevideo. Rompió la racha de derrota tras derrota y abrió un camino de cambio en la mitad del país.

En el Frente es necesario profundizar la discusión sobre el balance de este período. La victoria, y el compromismo con las tareas futuras, no deben impedir una reflexión que vaya más allá de las cáscara. No todas las ideas fueron validadas y precisamos de esa experiencia asumida para salir adelante hoy.

Durante varios años nos intoxicaron con ideas desmovilizadoras: la izquierda no puede ser gobierno, por el contrario está ghetizada, es dogmatica, se aferra a esquemas obsoletos. Debíamos parecernos más a los partidos tradicionales, lavar nuestro lenguaje y nuestro mensaje, "modernizarnos" para crecer en la población centrista.

Y no fue así.

El FA ganó cuando cambió. Cuando tuvo un discurso más claro de enfrentamiento político a los partidos tradicionales. Creció cuando dejó de tenerle miedo a las palabras y habló de los problemas populares sin pensar si sus propuestas eran concertables o no con los demás partidos. Debemos profundizar esta renovación del Frente, que se expresó en las figuras de Astori y Tabaré Vázquez. El doble desafío de oponerse al modelo privatizador y extrangerizante en lo nacional y construir un gobierno distinto de Montevideo, exige un FA arraigado, firme, luchador.

Es un tiempo nuevo. Esa enorme herramienta que es la esperanza, la confianza de que vale la pena luchar, y de que podemos cambiar al país, hay que pulirla, templarla. Desde los comités de base a la dirección del FA para impulsar la movilización política. Desde las organizaciones barriales y los centros comunales a Tabaré Vázquez para gestar esa participación popular que es la clave del programa frenteamplista para Montevideo.

Por un debate franco

Ayudémonos mutuamente en la autocrítica

Hugo Cores

El doctor Lacalle reafirma su propósito neoliberal. Y así se rodea, para llevarlo a cabo, de altos funcionarios de empresas multinacionales, de becados en Universidades norteamericanas y representantes de los más altos intereses económicos.

Pero sería de zonzos o de avinagrados, que los hay, no compartir la alegría, no percibir el nuevo clima que se vive en Montevideo, las potencialidades de la situación después de los resultados electorales del 26 de noviembre.

Se ha quebrado el inmovilismo político instaurado por la alianza del Partido Colorado con los militares con respaldo de los blancos de la gobernabilidad. Hay una crisis latente en el Partido Nacional y depende en gran medida de la izquierda y del accionar del movimiento popular lograr obstaculizar el cumplimiento de las líneas rectoras antipopulares y privatizadoras que se propone llevar adelante el Presidente electo. Las elecciones del 26 de noviembre, que para muchos terminó con la polka del espiante, para otros, políticos en baja o ilustres desconocidos, eslabonando un sinnúmero de chirolitas de votos, fue una especie de acertar a la tripleta.

Una buena parte de los así "consagrados por la soberanía popular" formarán parte del nuevo Parlamento.

Estos, favorecidos por la tómbola de la ley de lemas, es fácil adivinar de qué lado estarán el día que el nuevo Parlamento tenga que aceptar un desafío (del tipo de los que lanzó Sanguinetti cuando la interpelación a Marina) para la convocatoria a unas nuevas elecciones parlamentarias.

Para la izquierda, por el contrario, se ha abierto un período de reflexión y de preparación para nuevas lides, como lo demuestra la proliferación de los debates, Congresos y plenarios que se están realizando en estos días. Saludable reacción ante una nueva situación y unas nuevas responsabilidades.

La victoria departamental, el resurgimiento del FA como una fuerza política nacional cuando muchos "observadores desinteresados", "científicos sociales" y "periodistas objetivos" lo daban como una experiencia concluida. Todo esto, decimos, podría conllevar como aspecto negativo la autoindulgencia, el ensalzamiento de las virtudes y, por tanto, la superficialidad, el formalismo en los análisis o la autocrítica hecha de "la boca para afuera".

De ahí la necesidad de -junto con la preparación de las tareas del gobierno departamental- continuar profundizando las discusiones de balance en el seno del FA. ¿La victoria alcanza para validar la política de concertación, ensayada durante varios años? ¿O más bien, el empuje electoral nació de las inflexiones más combativas que se le imprimió al accionar del FA después del Congreso Extraordinario, articuladas centralmente en torno al discurso del compañero Danilo Astori? Establecida la voluntad política de fortalecer la unidad del FA y reconociendo que en materia de admitir errores todos somos un poco remisos, cabría incluso darnos una mano en la autocrítica. Ayudándonos mutuamente para que a nadie le quede incómoda la tarea. Reafirmado el marco de unidad y el objetivo de fortalecer al Frente, no hay que temerle al debate. Y es aquí que vale aquello de que "la verdad es amarga y duele pero el mal evitar suele".

Interesante en ese sentido resulta la experiencia del MPP.

El último fin de semana su Plenario Nacional recogió y sintetizó las discusiones que desde la semana siguiente a la elección se procesó en los grupos de base y en los cabildos zonales y departamentales.

Surgió del mismo una visión a la vez autocrítica y positiva que convoca a la reafirmación del movimiento, su consolidación organizativa y su inequívoca inserción en el Frente Amplio.

Del Plenario surgió, tras una discusión amplia, una propuesta de trabajo futuro que permite orientar las tareas en un marco de definiciones políticas bastante precisas.

La experiencia político-electoral que se hizo en noviembre, un verdadero "baño de gente", la acción codo a codo con otros sectores frentistas, las necesidades de actuar (y no sólo de discutir internamente), el contacto y la conversación política con miles de ciudadanos que piensan y opinan pero que no son militantes, que hablan y entienden un idioma que no es la jerga de los militantes, contribuyó decididamente a debilitar los esquematismos seudo-teóricos y el ultrademocratismo paralizante que campeó durante los primeros meses en la organización del Movimiento.

La decisión madura de intervenir políticamente en todos los niveles, la visión autocrítica en relación a la no presentación de candidatos del MLN y a las carencias en materia de alianzas electorales, forman parte de un patrimonio de experiencias políticas que, sin duda, los próximos meses y el contacto con las nuevas realidades del gobierno departamental permitirán seguir acrecentando.

Lula y Menen; dos caras, dos monedas

Ambos ganaron un apoyo masivo del electorado en un marco de grave crisis económica, de fracaso reiterado de los planes estabilizadores, de descreimiento profundo del pueblo en las elites gobernantes. Las masas golpeadas en su nivel de vida y en sus espectativas de democratización post-dictadura, buscaron con su voto producir cambios profundos, tanto en las políticas públicas como en los estilos de gobernar y de relaciones con el pueblo. Pero ahí paran las semejanzas.

El "fenómeno" Menem se basó en la demagogia verbal, en el confusionismo ideológico, en el oportunismo y la recreación de los peores vicios de la politiquería tradicional. Eso le permitió ganar votos con un discurso vago que recogió espectativas radicalmente opuestos a la orientación política que imprimió a su gobierno inmediatamente después de la victoria. En resumen, un populismo de derecha que al mismo tiempo que recoge las frustraciones populares, las canaliza como base de maniobra para abrir cauce a las políticas más crudas del gran capital monopólico. Con eso estafa las esperanzas de cambios de signo nacional y popular, y queriéndolo o sin querer debilita aún más la ya frágil credibilidad en la democracia política renaciente, convocando otra vez a los peores demonios argentinos.

Por el contrario, el "fenómeno" Lula representa una feliz conjunción de propuestas programáticas claras y definidas, un hondo arraigo no burocrático en los grandes sindicatos, el rechazo a la corrupción política tradicional, y el esfuerzo de construcción paciente de un partido político estructurado en todos los estados de ese país continente que es Brasil.

Sin duda el carisma y la capacidad de comunicaciones de Lula han influido en su proyección como figura política de alcance nacional. Pero sería un error creer que eso es lo que predominó en este proceso ascendente. Lo principal y aleccionador, es constatar que el ascenso de Lula es también el ascenso de la conciencia obrera y popular en el Brasil del capitalismo salvaje; es el ascenso de las fuerzas democráticas y nacionalistas que anidaban en amplios sectores de la sociedad y no encontraban un camino por donde canalizarse. Y es también el fruto de la constancia en la prédica clara de un programa netamente opuesto al que han aplicado y prometían aplicar, no sólo los grandes grupos económicos, sino también los sectores políticos centristas que en nombre del realismo posibilista acusaban a Lula de desestabilizador.

Se ha mostrado ante los ojos del ciudadano común y de los dirigentes que no sólo es necesario sino posible construir instrumentos políticos de base obrera y popular, que al mismo tiempo recojan las nuevas formas de conciencia y sensibilidad política que surgen en las masas de América Latina. Hay que tener bien presente que el PT es un partido de sensibilidad claramente "plebeya", francamente comprometido con las luchas concretas de los obreros, empleados y campesinos y que al mismo tiempo acoge en su seno a movimientos de base religiosa, a capas medias intelectuales y profesionales, a los ecologistas, etcétera.

Habrá que ver los acontecimientos desarrollarse de ahora en adelante. Pero suceda lo que suceda ya nada será como antes en el Brasil y en cierto modo en toda América Latina. El nivel político de decenas de millones de hombres y mujeres ha dado pasos trascendentes.

¿Qué se resuelve desde el Centro Comunal Zonal?

Se identifican las necesidades de servicios básicos y de actividades socio-culturales de cada barrio de la zona.

Se planifican y ejecutan acciones de mantenimiento de alumbrado público, limpieza, barrido, saneamiento, bacheo de calles, poda, etcétera, que a través de acuerdos con las organizaciones de vecinos aseguran la efectividad y continuidad del servicio.

Se participa en la adecuada vigilancia del medio ambiente preservando de la contaminación de playas, arroyos, el suelo y el aire, asegurando el cumplimiento de las reglamentaciones de salubridad por parte de los establecimientos industriales, comerciales, vehículos y viviendas.

Se contribuye al plan municipal de emergencia habitacional a través del relevamiento de las necesidades de vivienda y sus prioridades y de la identificación de predios baldíos municipales, fiscales y privados para su eventual incorporación a la cartera de tierras.

Se recupera y mantienen las áreas verdes, deportivas y el patrimonio cultural e histórico de los barrios de cada zona rehabilitando las potencialidades turísticas y de recreación de todos los montevideanos y quienes nos visitan.

Se recibe información sobre los servicios municipales y se realizan trámites como solicitudes de permisos, habilitaciones, patentes, etcétera, sin trabas burocráticas ni clientelismo y corrupción.

Se desarrollan programas de actividades sociales:
Para la atención integral de la salud del niño, el joven, la mujer, el trabajador y el anciano desde las policlínicas municipales, coordinadas con las del MSP, la Universidad, el mutualismo y las policlínicas comunitarias.

Para impulsar y desarrollar el funcionamiento de comedores a nivel de instituciones públicas sociales y privadas (guarderías, escuelas, liceos, barrios y empresas).

Para facilitar el empleo, en particular de los jóvenes, a través de la gestión de líneas de crédito, apoyo técnico y la formación de bolsas de trabajo.

Para apoyar a la familia y la mujer con guarderías y centros de educación preescolar, redes de lavaderos, clubes de ancianos, asesoramiento en planificación familiar, sexualidad y reproducción, así como en materia jurídica.

Para generar, a nivel barrial, las condiciones para el desarrollo de actividades juveniles, a cargo de los propios jóvenes relacionando sus aspiraciones culturales y recreativas con la solución de sus necesidades de formación, trabajo, familia y vivienda.

Para extender y abrir las posibilidades de la recreación y desarrollo cultural con casas de cultura, bibliotecas, centros deportivos que sirvan de base a programas de juegos de niños, torneos barriales, presentaciones artísticas, y actividades de extensión educativa.

Complementa y apoya los servicios que el Municipio cumple centralmente.

Centros Comunales: Un desafío para las mujeres

La nueva situación política creada a partir del triunfo del FA en Montevideo plantea desafíos nuevos que requerirán de toda la energía y creatividad de las fuerzas progresistas. Más allá de los temas concretos, de las soluciones y la gestión político-administrativa, el verdadero desafío es compaginar la efectividad de un gobierno transparente con la participación de la gente en la gestión y decisión.

En este sentido el gobierno de Tabaré Vázquez deberá revertir la percepción negativa que los montevideanos tienen de sus posibilidades de incidir realmente en las tomas de decisiones en las instituciones, Intendencia, Gobierno nacional.

Después de 13 años de dictadura donde toda forma de organización y participación de la gente fue considerado "atentado a la Constitución y asociación subversiva", el gobierno colorado se dedicó durante cinco años a desestimular y desgastar el movimiento social. Porque participar requiere además de la voluntad política de los actores sociales, la construcción de canales donde esa participación se haga efectiva transformando cosas, logrando pasos concretos, ampliando y pluralizando los sujetos sociales.

Abrir canales de participación será entonces el primer paso para revertir esa sensación de impotencia que heredamos del gobierno colorado.

Pero tan importante como este aspecto es el fortalecimiento y ampliación de la sociedad civil, de las organizaciones sociales y la expresión de las personas sociales. Esto parece obvio y ya aceptado en el lenguaje de la izquierda, sin embargo no todos entendemos lo mismo por sujetos sociales, tal vez porque no visualizamos de la misma forma las diferencias de ser hombre o mujer en esta sociedad.

En Montevideo hay 701.390 mujeres que constituyen el 53.5% de la población del departamento. Sin embargo la reciente incorporación de programas sobre la mujer, en los partidos políticos u organizaciones sociales mixtas, no han dejado de considerarlos como aspectos secundarios y en el mejor de los casos complementarios de otras tareas más urgentes.

Parece imposible desarrollar una política de participación, si se prescinde del análisis específico de la realidad cotidiana de las mujeres, de sus problemas y angustias, de su necesaria revaloración social como sujeto. Las organizaciones de mujeres que nuclean en el departamento según datos de CIEDUR apenas un 4% de las montevideanas, tienen el enorme desafío de multiplicar sus campañas de sensibilización de opinión pública y enfrentar a la vez la subvaloración cultural dominante en partidos políticos y las otras organizaciones sociales. Pero las mujeres que acuden a diario en busca de protección a los grupos de mujeres, frente a la violencia doméstica o el aborto, esperan que alguna vez estas realidades dejen de ser privadas y personales y se conviertan en temas colectivos que mejoren la calidad de vida de todos.

Para que en los Centros Comunales exista participación de todos, las mujeres deberán dar voz a sus demandas, organizando sus reclamos, encontrando en esos ámbitos la apertura necesaria para canalizarlos y expresarlos. La participación no es sólo la asamblea donde volcar reclamos, es una línea de trabajo para democratizar la sociedad y la vida. Por eso tiene tanto que ver con la apertura de temas y realidades hasta ahora secundarios, cuya ausencia esconde y soslaya la opresión específica de las mujeres.

La multiplicación y desarrollo de las organizaciones específicas de mujeres y jóvenes son una necesidad imperiosa para toda política participativa y un requisito para el enriquecimiento de un movimiento social enfrentado al desafío de convertir la problemática cotidiana de la gente en fuerza transformadora.

Lilián Celiberti.

"La distancia Exacta"

Ember Martínez

Hoy los frenteamplistas estamos con los dolores de parto de la transición. En menos de dos meses "debutamos" en el edificio de 18 y Ejido, en la Junta Comunal y en todo Montevideo.

Y nos encontramos con problemas nuevos, y muchas veces, esquemas viejos. No en balde venimos de ser oposición tantos años. Ahora resulta que vamos a tener una relación de antagonistas en casi todos los términos con el Gobierno Central y de responsables del Gobierno Comunal. No es fácil.

"Cortar el cordón Umbilical entre el Frente Amplio (como aparato Político) y la Intendencia".

Esta es la expresión que usó Tabaré el miercoles de noche ante los ediles frenteamplistas. Y hace a un tema sobre el que tenemos que reflexionar todos, a saber, la relación que se mantendrá entre la Intendencia y el F.A.

Y lo primero es reconocer que la Intendencia es de todos los montevideanos, es decir, reconocer que en estos tiempos plurales, más que nunca, la administración se hace para todos.

De ahí que debemos reafirmar que el programa es el del FA, y esto es irrenunciable los hombres pueden venir de otras tiendas; pero obvio es decirlo, a cumplir este programa. En la medida que sus antecedentes democráticos personales y técnicos sean irreprochables, sean del pelo que sean.

Esto tiene dos aspectos que nos interesa resaltar, uno es que juzguemos a los hombres por lo que hacen y no por lo que dicen. Más por el programa que cumplen que por la camiseta que visten.

Otro, es que necesitamos ensanchar desde el pique el cauce por el que se canalicen los intereses populares, necesitamos que experiencias como la del "espacio verde" se reediten, que se creen condiciones para que todos los que sostenemos programas similares, nos juntemos, por encima de diferencias circunstanciales.

Por esto es necesario discutir y profundizar en la necesaria distancia, distancia exacta la llamaría Raúl Sendic, entre el aparato político del F.A. y la administración de la Intendencia conducida por Tabaré.

Del pueblo frenteamplista y el pueblo todo

Otra cara de este mismo tema es como debemos sentir y encarar los militantes, a nivel de barrio, de comité, de Centro Comunal Zonal, de la organización social que sea la relación con los no frenteamplistas. Pensamos que el punto desde el que debemos analizar este tema, es al igual que en lo anterior, el cumplimiento del programa.

Es decir, en el comité de base, se da la discusión política-política, es el lugar en que se depura la línea, en que se analiza la estrategia política y se va marcando el rumbo. En cambio, en el seno de las organizaciones sociales, en los Centros Comunales Zonales, nuestra identidad debe ser lo programático, primero que nada, porque nuestro programa es el mejor, es decir, el que mejor refleja los intereses de todos. Y es a traves de la defensa de su cumplimiento, que debemos ganarnos la adhesión de la gran masa que aún hoy sigue votando dentro de los partidos burgueses.

Esto no significa para nada renunciar a la política en el seno de las organizaciones sociales y de los CCZ, en aras de un apoliticismo que no existe.

Esto significa comprender que la profundidad y vigencia del programa departamental, y de las tareas que este implica, le dan el contenido político a las tareas que emprendamos. Mucho más que el camiseterismo, lo que hoy sería errado. Es comprender que la defensa y el cumplimiento del programa garantizan en este Montevideo de hoy, una trinchera, una posición sólida desde la cual defender los intereses populares, un espacio de democracia, de participación, de fortalecimiento del pueblo, contra el malón oligárquico que se nos viene, envuelto en el paquete de leyes que quiere hacer aprobar en 120 días el Sr. Lacalle.

Integrante de la Mesa Departamental del FA.

El Frente Amplio en el gobierno departamental de Montevideo

Síntesis del documento "Bases Programáticas para el gobierno departamental" aprobado por el Plenario Departamental de Montevideo del Frente Amplio el 18 de mayo de 1989 y editado en la serie "Documentos" con el número 6.

De lectura obligatoria

Este es nuestro programa

El programa departamental del Frente Amplio, publicado como documento No. 6 es un compromiso con el pueblo Apuesta a la participación popular como piedra angular de un nuevo tipo de política departamental. La democratización de la vida ciudadana no es una mera forma, constituye un pilar indisoluble de la propuesta política. Para el Movimiento de Participación Popular es más que un programa común con las demás fuerzas frentistas y con el movimiento de masas. Está en la misma línea de razonamiento que hace a su perfil político. La Intendencia se debe al conjunto de los montevideanos. A sus organizaciones sociales, agrupaciones vecinales, policlínicas, ocupantes de tierras. A los vecinos que ya están organizados y a los que hay que nuclear para que sean ellos los partícipes de la gestión. Pero es también un desafío político intransferible. Es a los frenteamplistas, a sus organizaciones de base y a todos sus instrumentos a los que les cabe la responsabilidad en la dirección política.

1. Fundamentos de su programa de gobierno

El objetivo central del Frente Amplio en el gobierno municipal de Montevideo será la creación de las condiciones necesarias para que la población del departamento se constituya en una comunidad organizada y plena de vida, la que pasa por el logro de una efectiva DEMOCRATIZACION de la vida ciudadana.

Esta gestión municipal se fundamentará entonces en los principios de libertad (garantizando los derechos ciudadanos y amparando las libertades públicas), justicia (atendiendo a través de medidas adecuadas las necesidades más acuciantes de la población), e igualdad de todos los ciudadanos ante los servicios municipales.

El gobierno municipal será responsable de crear condiciones que ayuden al bienestar físico, espiritual y social de la población, desarrollando un conjunto de políticas orientadas a atender las necesidades de la población y al ambiente natural y social en que ella vive. Esto implica, entre otros objetivos, la preservación y mejoramiento del ambiente (atmósfera, suelo, costa, cursos de agua, playas, etcétera), así como los valores que nuestra historia y nuestra cultura han aportado al espacio montevideano, dotando a la ciudad y a su población de identidad y fisonomía propias.

Todo ello asegurará a los habitantes de Montevideo el derecho a sentir como propio su departamento y a disfrutarlo plenamente. La Intendencia se convertirá, por lo tanto, en un INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, creando bienes, prestando servicios y promoviendo la cultura. Esta labor gubernativa se sustentará necesariamente en dos pilares: por un lado, los vecinos de Montevideo y por otro, los propios trabajadores municipales.

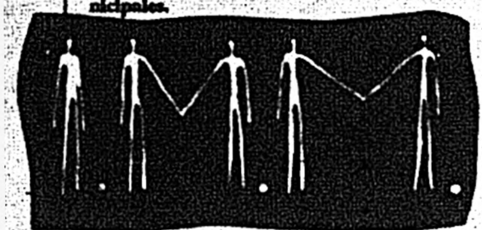

2. El gobierno municipal y su gestión

La Administración Local y la participación popular.

Más allá de la función que tiene una Administración Local en cuanto a satisfacer un conjunto de necesidades de la población, es necesario llamar la atención acerca de la importancia que un gobierno municipal reviste para la defensa y consolidación de una verdadera democracia. En efecto, no podemos olvidar los duros momentos vividos en las últimas décadas, con un total desconocimiento de las libertades públicas y de los derechos humanos, con un fortalecimiento del centralismo y de las formas autoritarias. Por otro lado tenemos la actual situación de nuestra democracia -a la que quieren limitar a sus aspectos electorales- y asimismo la tendencia del actual gobierno (y la de otros proyectos de fuerzas conservadoras y regresivas) hacia un centralismo abusivo, autoritario, con el mantenimiento del aparato represivo y las limitaciones a toda forma de participación popular. Ello nos afirma en la necesidad de fortalecer las relaciones ciudadano-Estado, que contribuyan a revertir ese vaciamiento de los contenidos de la democracia, promoviendo un mayor acercamiento de los vecinos a los mecanismos de toma de decisión, y en especial al control de la gestión de gobierno.

En esta marco, los distintos actores de la gestión municipal tendrán su correspondiente papel:

- el elenco político de gobierno, deberá prestar: por medio de una actuación eficiente y totalmente transparente- la atención debida a las necesidades y reclamos de la comunidad;
- los trabajadores municipales aportarán su capacidad de iniciativa y creatividad, asumiendo su labor con responsbilidad y eficiencia;
- los vecinos -por su parte- intervendrán crecientemente tanto en el proceso de la toma de decisiones como en la formulación y control de programas de gobierno. Esto último implica cambiar la noción de "vecino-contribuyente" (sólo tomado en cuenta como pagador de impuestos), por la de "vecino ciudadano" (activo participante de la gestión municipal).

El Frente Amplio, a través de medidas sustentadas en estos principios, brindará los espacios y medios adecuados para que las organizaciones sociales naturalmente surgidas de la población ejerzan su protagonismo político e incidan en la gestión municipal.

La organización y funcionamiento del gobierno municipal

Como base imprescindible para un gobierno municipal como el que proyecta el Frente Amplio, está la defensa permanente de la autonomía de este gobierno frente a los poderes centrales, autonomía que será uno de los factores que hara realmente posible una democratización de la vida ciudadana dentro del departamento. La ya mencionada política centralista del actual gobierno y de los anteriores ha tendido a menguar las potestades de los municipios y ha alejado a la población de los centros de poder en donde se decide su destino. Paralelamente a esta defensa de la autonomía, y dentro de los márgenes que establecen la Constitución y la Ley Orgánica Municipal, se asumirán responsabilidades que hoy han sido apropiadas por la Administración Central.

Esta autonomía que se reivindica será acompañada paralelamente por una permanente voluntad de coordinación con otros sectores del Estado (Ministerios, Entes Autónomos, etcétera), con otros gobiernos departamentales y aún con organismos similares de otros países, especialmente de América Latina.

La figura del Intendente Municipal será jerarquizada, al cumplir éste su papel de auténtico representante de los vecinos del departamento, defendiendo los intereses de los mismos y no los de su grupo político. La Junta Departamental -por otro lado- reafirmará su papel de legisladora, elaborando las grandes líneas de la política municipal y no limitando su función a la mera fiscalización de la labor del Intendente.

La descentralización

El Frente Amplio entiende que la participación popular es un camino insustituible para profundizar la democracia y por ello propone un sistema de descentralización política del Municipio montevideano, el que no se limitará a ser un mero recurso técnico para una mayor eficacia del Estado. El gobierno departamental se proyectará hacia los barrios por medio de órganos zonales que constituyan el medio por el cual el vecindario ejerza su derecho a participar en el gobierno y la administración de sus intereses, y que a la vez permitan la desconcentración de servicios.

La Constitución ya prevé la existencia de Juntas Locales (que sin embargo no han sido instaladas hasta ahora), y por otra parte admite la delegación de funciones y competencias por parte del Intendente (Art. 278 de la

Constitución). Sobre esta base (Juntas Locales, Concejos Zonales), se organizará una forma de gobierno participativo, en el cual entrarán como interlocutores del Estado, las organizaciones sociales (Comisiones vecinales, clubes barriales, asociaciones gremiales, etcétera). Estas organizaciones serán convocadas a integrar las Asambleas Deliberantes que se crearán en cada zona con funciones de carácter consultivo y de iniciativa.

La planificación comunal y los recursos humanos y financieros

La desconcentración y descentralización político-administrativa propuestas, serán acompañadas por el ejercicio efectivo de las responsabilidades de control a cargo del gobierno departamental. La Unidad Central de Planificación, contribuirá a integrar y coordinar eficientemente las iniciativas y necesidades que vayan surgiendo de los organismos zonales. Se racionalizará toda la estructura orgánico-funcional de la Intendencia, buscando agilidad y eficiencia, a través de la simplificación de métodos de trabajo y de tramitaciones, de la delegación de funciones a los niveles intermedios, de la organización de la participación de los funcionarios municipales en la propuesta de mejores formas de gestión, etcétera. La labor de estos funcionarios se verá estimulada por incentivos de orden económico y moral. La transparencia de toda la gestión municipal permitirá a la población saber en cada momento, qué es lo que se ha hecho, qué es lo que se proyecta hacer, cómo se han invertido los recursos, y detectar y sancionar -por consiguiente- cualquier irregularidad en dicha gestión.

En cuanto a los aspectos financieros y económicos, el gobierno municipal desarrollará una política de ingresos que -sustentada en principios de equidad y justicia- se basará en la aplicación de impuestos directos (Contribución Inmobiliaria, patente de rodados, Tasa General Municipal). Se buscará asimismo disminuir la morosidad facilitando de formas diversas el pago de dichos tributos. La reactivación económica del departamento implicará el desarrollo del concepto de "municipio productivo" y pasará por la explotación de los recursos naturales del departamento, reciclaje de la basura, fomento del turismo, arrendamiento de servicios de los talleres y maquinaria municipal, etcétera. Esta reactivación económica constituirá otra fuente de recursos. La política de egresos estará respaldada en un manejo transparente de los recursos municipales, en el pago en plazo a los proveedores (para evitar recargos innecesarios), en la búsqueda de los mejores precios, etcétera.

Por último, y dado que la vida social no se desarrolla entre límites rígidos, se buscará la integración efectiva de toda el Area Metropolitana (que incluye localidades cercanas al departamento, como La Paz, Las Piedras, balnearios de Canelones, Rincón de la Bolsa, etcétera) y para ello se buscarán acuerdos con otros gobiernos municipales y con organismos de la Administración Central.

3. Políticas a seguir

El ordenamiento del territorio

El gobierno municipal desarrollará una política de ordenamiento físico-funcional del departamento, la que se apoyará en: a) la reivindicación de que dicha tarea es de estricta competencia municipal, y b) la aplicación de un sistema de planeamiento que implique que los vecinos tengan un rol protagónico en la toma de decisiones.

Montevideo no debe continuar expandiéndose. Las acciones de la Intendencia deben apuntar a defender y recuperar la ciudad existente, para utilizarla en forma plena.

El área urbana. Con el fin de recuperar la ciudad de Montevideo para sus vecinos haciéndola habitable y mediante un planeamiento "desde abajo" (desde los barrios), el gobierno municipal:

- establecerá un contralor estricto del uso del suelo dentro del área urbana, llevando una cartera de tierras municipales, asignando racionalmente las mismas, todo ello con vista a una solución del problema habitacional y a la creación de espacios adecuados para la recreación, la producción, etcétera.
- buscará equilibrar socialmente la ciudad, atendiendo debidamente las áreas periféricas hoy poco provistas de servicios municipales, revitalizando las zonas centrales del casco urbano, propiciando el mantenimiento de los vecinos en áreas de las que hoy tienden a ser expulsados (por ejemplo Ciudad Vieja).
- el patrimonio histórico y cultural (calles y plazas, espacios públicos, edificios, monumentos, etcétera) será cuidadosamente preservado y restaurado y se establecerán además áreas de reserva ecológica (parques, etcétera).

El Montevideo rural

Aunque muchas veces olvidado -por la enorme significación de la ciudad- el departamento de Montevideo cuenta con una importante área rural en la que existen más de 2.200 explotaciones, que hoy ocupan a más de 11.000 personas y que abastecen a la ciudad.

Para atender su desarrollo:

- se prestará especial atención a las cuestiones de producción y comercialización, buscando una vinculación más estrecha entre productores y consumidores.
- se desarrollarán los servicios en toda esa zona (transporte, salud, educación, etcétera)
- se protegerán las zonas no contaminadas y se desarrollarán nuevas áreas recreativas.

(continúa en pág. 10)

...Y no nos dejes caer en la despolitización

Ivonne Trías

Una forma muy curiosa de pensamiento político -y bastante extendida en nuestras filas- es la que consiste en abordar lo complejo dividiéndolo entre dos y oponiendo sus partes. Después de un tiempo de luchas encarnizadas, se decreta resuelto el problema declarándolo "falso dilema". Todos recordaremos algún ejemplo célebre de este mecanismo. Pero muchos jóvenes que no conocieron viejos ejemplos, participan hoy de este razonamiento.

Desde hace algunos años se viene produciendo, en la práctica más que en la discusión, la oposición entre dos nuevos términos: lo social y lo político.

Aunque ya se ha gastado bastante tiempo sin haberlo declarado falso dilema, no es deseable que eso suceda sin antes apropiarnos de las enseñanzas que encierra la relación social-político.

La nueva situación planteada con el acceso del FA al gobierno de Montevideo, ha revitalizado la discusión de prioridades, es decir, de cuánto esfuerzo militante corresponde dedicarle a uno y otro de los términos en cuestión, poniendo de relieve una confusión que no logramos aún resolver.

Para quienes la importancia del comité de base era un dato masticado pero no tragado, reaparece la tentación de echarlo afuera. Vagamente pertrechados con vagas nociones de que ahora se trata de los Centros Comunales Zonales, de las Asambleas de Vecinos se preguntan para qué complicarse la vida con los comités?

Para nosotros, militantes del MPP, es impostergable el esfuerzo de unificar opiniones y acciones sobre estos aspectos.

Nos propusimos la tarea de registrar todo lo que había organizado a nivel barrial y pudimos constatar que son muy pocas las organizaciones que mantienen una dinámica, una identidad y sobre todo una representatividad valedera. Tienen, y hay que destacarlo, el gran mérito de haber sobrevivido a la ciudadosa política de exterminio que se aplicó sobre estas organizaciones durante la dictadura y después de ella. Pero, para la enorme responsabilidad que les compete en esta etapa, como animadoras de una propuesta de participación popular impulsada desde el nuevo gobierno de la ciudad, hay que reconocer que el panorama no es satisfactorio.

Devolución de desconfianzas

Entonces, ¿se trata de empezar de cero, de fabricar organizaciones nuevas, de colarse en las que existe? De ninguna manera. Se trata, en primer término, de "desfacer este entuerto" de ideas que hay entre nosotros.

Hemos proclamado en cuanta oportunidad tuvimos, la necesidad de la autonomía política de las organizaciones sociales. Sabemos que, en muchos casos, esa autonomía fue malentendida en un sentido de despolitización.

Parece haberse producido una devolución de desconfianzas, de tal modo que los partidos políticos de izquierda, tradicionalmente desconfiados de las organizaciones sociales por su debilidad para resistir el clientelismo de los partidos tradicionales, son hoy receptores de la desconfianza de esas organizaciones, por otras razones.

Es que los espasmódicos contactos de los grúpos políticos de izquierda con estas organizaciones, se produjeron las más de las veces en un estilo proselitista o copador, siempre soberbio y royendo su autonomía.

De modo que estas organizaciones acaban tirando el niño con el agua, con la muy prudente y muy equivocada anuencia de algunos de nuestros compañeros que son miembros apolíticos de ellas.

Lo político de lo social

Siguiendo el rastro de muchas organizaciones que florecieorn en años anteriores y hoy desaparecieron o sobreviven desdibujadas, así como de otras similares en otros países latinoamericanos, se pueden detectar algúnos requerimientos básicos y por cierto difíciles de lograr, para la perduración del movimiento.

En términos un poco esquematizados por razones de espacio, podemos decir que los objetivos, relacionados estrechamente en cada movimiento, que auguran su permanencia, son los que responden de algún modo a los rasgos centrales de la actual dominación capitalista.

Cuando una organización a escala barrial defiende el derecho de los vecinos al usufructo disfrute de los servicios urbanos, está enfrentando un modelo capitalista de ciudad, entendida como valor de cambio, que otorga espacios y servicios según el nivel de ingresos de los usuarios.

Cuando esta organización defiende también determinadas expresiones culturales de la invasión de los Medios Masivos, ensayando sus propias redes de comunicación y convivencia, está respondiendo a la penetración ideológica a través de los medios masivos.

Y cuando, esa misma organización entrelara los objetivos anteriores con el de la autonomía, la descentralización, la autogestión y la participación popular, está respondiendo a la creciente centralización autoritaria del Estado, su burocracia y su rol represivo, y cuestionando su hegemonía.

Ante el malestar económico, cultural y político reinante, la población reacciona muchas veces contra una de las expresiones de la dominación, que es justamente el modelo de ciudad que expulsa a la periferia al que no puede pagar, que aplasta cualquier forma de convivencia barrial, de disfrute colectivo, de relación interpersonal, donde, en resumen, rige la ley de la selva.

Es así que las organizaciones que logran relacionar estos aspectos en la definición de sus objetivos, arraigan profundamente en la población y son menos vulnerables a los intentos de captación partidizados.

Ahora bien, ¿qué otra cosa que POLITICA, en su sentido más estricto, es esta definición de objetivos? Y de qué otro modo que a través de la discusión política, respetuosa del pluralismo y la democracia de procedimientos, puede una organización social formular con claridad sus objetivos?

Nos hemos comprometido como FA y como MPP a alentar e impulsar todo lo que, organizado a nivel barrial, sea representativo de lo que dice representar. Para hacerlo necesitamos clarificar en qué rumbo hemos de impulsar y alentar, es decir, en base a qué banderas programáticas promoveremos la coordinación entre las organizaciones.

Lo social de la política

Y por otra parte, hay que atender cuidadosamente a las formas que, desde las organizaciones políticas (FA), se oriente la relación con las organizaciones sociales.

No es un consuelo, porque no somos tontos, pero hay que saber que la confusión no es patrimonio exclusivo de ninguno de los grupos frenteamplistas. Para algunos, esta etapa implica iniciar una relación con lo social, hasta ahora subestimada; para otros, corregir estilos y vicios.

Y no hay ámbito mejor que el comité de base para aclarar y unificar estos criterios.

No puede concebirse una profunda democratización de la vida ciudadana, como la que propone el FA, sin su correlato democratizador de las estructuras frenteamplistas, sin una revitalización de la discusión política en las bases, que nos capacite para enfrentar, unitariamente, las exigencias de esta nueva etapa.

No al trabajo voluntario

Un dato de esa confusión es la propuesta de trabajo voluntario de los frenteamplistas.

Aún siendo comprensible la impaciencia de querer ver ya, los resultados de la victoria, creemos que sería un grave error permitir la proliferación de estas iniciativas.

La propuesta de participación del FA, no reclama "ayuda" para hacer funcionar con eficacia los servicios municipales. Reclama participación en la gestión de gobierno, en la toma de decisiones, algo bastante más delicado y relevante que la colaboración con los funcionarios municipales.

A nosotros nos compete aclarar con todos los vecinos qué es lo que significa esta propuesta participativa, y tenemos que volcar todos los esfuerzos para que las iniciativas fructifiquen en organización. Como dice Ember, "repartimos poder, no escobas".

El panorama no es simple. Devolverle a esa relación de lo social y lo político su salud, reconocer los ámbitos específicos desde los que ambos hacen política y aportan, autónomamente a un caudal común, es para nosotros una tarea de primer orden.

Cooperativa de Vivienda La Calera

De Carlos Ma. Ramírez por Ascasubi, nueve cuadras para
Un pequeño grupo de casas, todas un poco chicas y parec
salteando charcos de agua y buscando el lugar donde se r
va, el pulgar de Tabaré nos saluda desde
La Calera no es como otras cooperativas de vivienda. Son
los desalojos y las razias del cantegril. Por el '80 empezar
juntos lo que no podían resolver individualmente. Con ell
de tiempo a la reunión.

-Rellenar el terreno llevó bastante tiempo y después iniciar las casas también pero el problema más grande fue iniciar las personas. El problema no es una casa. La casa, si no la hago yo la hace ella o cualquiera. El problema es que la gente tiene voluntad propia y hay que unirla -dice Gino desde un rincón- ese fue uno de los grandes problemas. Lograr que la gente creyera. De hecho acá, de la vieja Calera, quedan cuatro familias. Las demás se fueron porque no creían que se iba a hacer esto.

¡Que qué dificultades tuvimos! Pregúntame cuáles no tuvimos. Donde hay un centro comunal de marginados es muy complicada la cosa. Muy difícil entrarle. La gente rechaza todo. Empezando que el milico viene, te abre la puerta y entra. En un barrio municipal, llevan a quien quieren. Entonces la gente rechaza todo. Acá es distinto, esta tierra la compramos a gente que no la usaba.

El camino se hizo andando

-Bueno, a partir de los desalojos y todos los problemas que se pasaban en el cantegril, antes y después de organizarnos, se logró concientizar un grupo humano de 28 personas. Se comenzó a trabajar en el terreno, a venir a limpiar. Algunos venían directamente del cante, otros de la comisaría. A veces tenían para comer otras veces no. Esto estaba cuatro metros más abajo, hubo que rellenar todo. Trabajamos al firme y no teníamos gente experimentada en nada. La experiencia se logró en el camino y el camino se hizo andando. Hubieron organizaciones como EMAUS

que nos ayudar
y el párroco d
viendo acá. Po
mador hay en
-Yo quería
presa el socio
de los criterio
gente. Aquí se
a quien pue
bamos a las
les. El espíritu
que lo tuvier
quien la preci

Cada uno

-Fue impor
da uno sopor
dad que esta
nos mantenía
da hubiera si
-Ahora el p
y resolverlo
mos hechos
hasta ahora
una solución
mir a resolve
tratan como
claro que es

Calera

Iniciando personas

*eve cuadras para adentro y ahí está, La Calera.
o chicas y parecidas. Andando entre los pasajes,
lugar donde se reúne la directiva de la cooperati-
os saluda desde alguna ventana.
de vivienda. Son marginados que se cansaron de
r el '80 empezaron a organizarse para solucionar
almente. Con ellos hablamos, robándole un poco
o a la reunión.*

Foto: Vladimiro Delgado

que nos ayudaron, también orgnizaciones internacionales y el párroco del barrio. Actualmente hay 27 familias viviendo acá. Policlínica hay en la parroquia, guardería y comedor hay en el barrio pero no son de la cooperativa.

- Yo quería resaltar algo de la cooperativa, de como ingresa el socio y cuáles fueron los criterios. Porque es uno de los criterios más unitarios y fué creado por la propia gente. Aquí se contempla a quien necesita una vivienda y no a quien puede pagarla. En plena dictadura acá contemplábamos a las personas que tenían razias en los cantegriles. El espíritu que tiene la cooperativa hoy, desearíamos que lo tuviera el Banco Hipotecario. Darle vivienda a quien la precise y no a quien pueda pagarla.

Cada uno soportaba..

- Fue importante también la unión entre los socios. Cada uno soportaba... contemplaba la situación y la necesidad que estaba pasando cada compañero y eso es lo que nos mantenía juntos. Sin la unión y el compañerismo nada hubiera sido posible.

- Ahora el próximo objetivo es lograr un salón comunal y resolver lo de la cañada que atraviesa la cooperativa. Hemos hecho gestiones ante la Junta Departamental pero hasta ahora no ha habido voluntad política de encontrar una solución. Las calles y los pasajes son también problemas a resolver. Lo que pasa es que al ser cooperativa nos tratan como si tuviéramos otro poder adquisitivo no tienen claro que esta es una cooperativa que surge del cantegril.

Con el manicero Cardozo

Ser menos pobres

"Todos los barrios tenemos que comprender que se nos da una oportunidad de ser menos pobres", nos dice Cardozo, viejo militante del Comité Popular Barrio Sur y de MOVEMO. Queríamos saber que espera la gente de un gobierno frenteamplista en la Intendencia. Nos encontramos con un testimonio de lucha e ilusiones. Lo dejamos hablar a él.

El trabajo acá en el barrio sur empezó en el '54. Existe aquella canción "viejo barrio que te vas", no es de gusto, en aquella época corrían derrumbes, desalojos, igual que ahora. También habían personas que alquilaban casas viejas y subalquilaban, luego no pagaban hasta que desalojaban a todos. Esa maniobra siempre existió. Entonces hubieron una cantidad de vecinos que decidieron luchar y salieron a trabajar por una ley que favoreciera a los vecinos para hacer viviendas.

Primero se consiguió una cantidad de plata, después los terrenos y luego la ley. Ahí está, si tu vas a la Rambla hay dos edificios que dan para 97 familias. Eso se consiguió a fuerza de lucha, nuestra, del Comité Popular Barrio Sur, que es apolítico y es laico.

En aquél tiempo existió un aljibe en la calle Durazno y Médanos, ahí vivían dos familias. Como topos, ¿no? Eso indignó a muchos, principalmente a mí que me gusta la naturaleza y la libertad. También existió una anciana que vivía en un cajón adentro de una casa vieja, pagaba alquiler y tenía el cajón empotrado en la pared. Allí tenía sus pocas cacharpas. Hubieron familias que dormían en cuartos de baño. Imagináte como sería la situación.

La lucha fue muy brava. Había momentos que venían muchos vecinos y otros en que se cansaban, descreían y faltaban. Hay que ver que empezamos en el '54 y las viviendas se empezaron a habilitar en el '69.

No nos tocaba nunca

Al salir la ley hubo un sorteo y mucha gente quedó afuera entonces se siguió trabajando y se hizo COVISUR pero tampoco estuvieron englobados los humildes de Barrio Sur. Quiere decir que ya van 45 años y los más humildes, los que tienen más carencias y los que empezamos la lucha no hemos tenido acceso a una vivienda. Imagináte, la única virtud mía es ser tozudo, porque sólo una persona así se golpea, tropieza, se vuelve a golpear y lucha.

Hubo un tiempo en que tuvimos apoyo de Extensión Universitaria. Conseguimos un club juvenil, teatro, cerámica, prevención médica, asesoramiento jurídico. Nos reuníamos en Canelones 1133. Esa casa era habilitada por Extensión Universitaria y nosotros nos recorrimos todos los conventillos. Trajimos pan de Santa Lucía cuando la huelga de panaderos. Marchaba lo más bien hasta que vinieron los chicos de verde y se nos acabó el rollo.

Me gustan la libertad y las palomas

Yo soy vendedor ambulante y vendía en Ejido y 18. Muchos me conocen de allí. La dictadura me sacó aduciendo que daba una imagen equivocada del país. La realidad era otra. Yo nunca me callé, siempre hablé y me parece que era como un símbolo con mi carrito rojo, azul y blanco. Cuando me preguntaban les decía que yo era hincha de Central y que esa era la bandera de Artigas. Un día me preguntaron porqué me gustaban tanto las palomas y yo les dije que a mí me gustaba la libertad y las palomas porque eran libres igual que yo. Soy orejano. También me gusta ser manicero porque me revuelvo con los chiquilines. Empecé vendiendo diarios, después fui botellero, churrero, heladero, llevo como 50 años.

Ahora con el gobierno de Tabaré tengo una gran esperanza. Espero que los vecinos de cualquier bandería que tengan no se fijen que él es de izquierda y que traten de aprovechar esta oportunidad. Porque tiene un buen equipo. Son personas cálidas, sensibles y nos dan la oportunidad de trabajar al lado de ellos. Espero que sin banderías de ninguna especie vayan a trabajar. Existe el peligro de que empiecen los grupos a tratar de dominar a otros grupos y ahí tenemos en la próxima elección a los barrios desconformes otra vez. El vecino medio está aburrido de escuchar discursos, las cosas se arreglan con trabajo no con discursos.

Torres y tugurios

En las asambleas deliberantes nosotros vamos a pedirles lo que hemos pedido a otros gobiernos de la Intendencia, una casa para podernos reunir, para poder luchar contra la miseria. Donde los chiquilines puedan hacer manualidades, los ancianos puedan hacer gimnasia, porque no hay nada para la tercera edad. Incluso nos cerraron la policlínica municipal hace siete meses. Tú verás muchas torres pero también hay muchos tugurios, hay mucha gente muy pobre que no tiene para el ómnibus, y cómo vas a ir al hospital? Habría que haber ampliado la policlínica pero nunca sacarla.

Nosotros planteamos ante la ministra Adela Reta que se haga en las carboneras del gas un centro comunal. El edificio está sobre la Rambla y está catalogado monumento nacional. Tiene 97 metros de largo por 20 de ancho. Sería un edificio donde estaría contemplada desde la guardería para los niños recién nacidos hasta un lugar para la tercera edad. Habría piscina, comedor, restaurant, biblioteca, sala de actos, voleibol, basketbol y fútbol. Tenemos el proyecto que ganó el segundo premio en España donde habían cientos de postulantes. Nos mandaron 700 dólares y se gastaron 200 en una maquette. Lo ganaron los estudiantes de arquitectura. Cuando recién empezamos en el '54 no sabíamos qué hacer y a alguien se le ocurrió hablar con el CEA. Nos fueron solucionando cosas y nos fueron enseñando a pensar.

Ahora lo que impulsamos primero es reabrir la policlínica y una casa para reunirnos, donde los botijas puedan jugar. Los niños merecen otra atención. Los padres trabajan, no tienen juguetes. Hay muchos niños comiendo desperdicios. Salía a la calle y hay almácigos de niños.

Ahora lo que veo es que los vecinos tienen qué ponerse el cuadro al hombre, ponerse la Intendencia al hombro. Todos los barrios tenemos que comprender que se nos da la oportunidad de ser menos pobres, tener dignidad y luchar por vivienda, salud, libertad. Porque los niños tengan donde estudiar, que la Intendencia tal vez pueda darnos médicos, libros. Nosotros tenemos que colaborar para nosotros mismos.

Fotos: Vladimiro Delgado

El problema de la vivienda

El acuciante problema de la vivienda incluye distintos niveles de carencias: el de aquellos que carecen totalmente de una solución del mismo (habitantes de cantegriles, casas de inquilinato, etcétera); el de los que cuentan con vivienda, pero pagan por ella sumas excesivas que los obligan a descuidar aspectos esenciales de la familia (salud, educación, etcétera), y el de los que cuentan con vivienda pero requieren servicios complementarios para que la misma resulte adecuada. Si bien el gobierno municipal no tiene en sus manos la solución definitiva del problema de la vivienda, se constituirá en defensor del derecho a la misma por todos los habitantes del departamento, actuando conjunta y coordinadamente con otros organismos estatales (Banco Hipotecario, etcétera), y en la orientación de la política de vivienda dentro del departamento. En consonancia con lo anterior, se propone:

- poner en marcha un Plan de Viviendas Económicas Municipal a mediano plazo en base a [illegible] Intendencia Municipal de Montevideo por la ley 13728.
- aprobar de inmediato un plan de emergencia para la solución de los problemas habitacionales más graves (cantegriles, etcétera).
- extender los servicios complementarios a la vivienda a todas las zonas del departamento.
- contolar estrictamente las condiciones de arrendamiento y alojamiento en pensiones y similares.
- estimular el aprovechamiento de las viviendas actualmente desocupadas.

El transporte

El principio que sustentará la política municipal para este sector es que lo importante es movilizar personas y no mover vehículos, por lo cual el transporte colectivo de pasajeros será considerado un servicio público que deberá asegurar el derecho a la circulación de toda la población. Atento a esto, y para romper el círculo vicioso que se establece entre suba del boleto -menor movilidad de la población- mayor suba del boleto, se tomarán medidas que tiendan: por un lado a bajar los costos, y por otro a racionalizar el sistema. Algunas de esas medidas serán:

- eliminación de gravámenes a empresas y cooperativas, gestiones para que se reduzcan los gravámenes aplicados por el gobierno central a combustibles, repuestos, etcétera;
- reestructuración de la red de circulación, creando líneas troncales de alta frecuencia para las zonas más densamente pobladas con las que se conectarán líneas secundarias que posibilitarán combinaciones con aquellas (a efectos de lograr fácil acceso desde todos los barrios y hasta ellos).
- redistribución de paradas, de terminales, de puntos de combinación, etcétera.
- utilización de microbuses en zonas u horarios con poca demanda;
- rebaja sustancial del boleto e implantación de tarifas diferenciales cuando éstas sean socialmente viables;
- protección del medio ambiente, evitando la contaminación atmosférica y estricta vigilancia de las condiciones de seguridad e higiene para los pasajeros.

Trabajo y reactivación económica

El problema derivado de la situación económica nacional, con la consecuente falta de trabajo, estancamiento productivo, etcétera, se refleja en forma agravada en nuestro departamento con el aflujo inmigratorio desde el interior. La falta de perspectiva de los jóvenes, la proliferación de vendedores callejeros y hurgadores de basura, son algunos de los síntomas de esa crisis. El gobierno municipal se propone encarar ese problema desde diversos ángulos:

- ampliación de las fuentes de trabajo mediante la obra pública de interés social, reactivación de servicios, organización de un "municipio productivo" (ver Cap. 2)
- apoyo a las empresas cooperativas, autogestionarias, de base familiar, etcétera.
- contralor permanente de las condiciones de trabajo dentro de las responsabilidades que corresponden al municipio.

La salud y la higiene pública

La salud -derecho humano fundamental- y que en gran medida es consecuencia de la interrelación entre el individuo y su medio ambiente, será especialmente protegida por el gobierno municipal por medio de medidas dirigidas tanto a las personas como al medio. Esas medidas serán llevadas a cabo con una **adecuada coordinación con el Ministerio de Salud Pública, la Universidad,** y otros sectores asistenciales, estatales y privados, y las mismas tenderán al desarrollo, dentro del departamento de Montevideo, de **sistemas locales de salud.**

A través de los mecanismos que se creen y desarrollen se buscará:

- proteger el sano crecimiento de niños y jóvenes, mejorar las condiciones de alimentación, atender los problemas de salud mental, y de atención buco-dental.
- prevenir enfermedades mediante planes de vacunación, el contralor de la higiene de los alimentos, aire, agua, etcétera.
- atender la salud de las personas enfermas y rehabilitar impedidos físicos.

Para el logro de estos y otros objetivos, será **un instrumento básico el actual sistema de Policlínicas Municipales,** las que coordinarán con otros organismos públicos o privados que existan en cada zona, y desarrollarán una acción integral referida a la salud de la población.

Otra medida importante de acción será el desarrollo de un programa alimentario destinado a apoyar la obra de comedores, de instituciones públicas o privadas.

La higiene pública tenderá a hacer posible a los montevideanos el disfrute pleno de su ciudad y sus alrededores, sin basurales, sin playas y arroyos contaminados, etcéteras.

La recolección de residuos y limpieza de calles, plazas, etcétera se atenderá volcando los recursos adicionales hoy destinados a empresas privadas, al mejoramiento de los servicios municipales (calificación del personal, renovación y mantenimiento de los equipos, etcétera). La participación del vecindario, a través de diversas formas, tales como la clasificación domiciliaria de residuos, la limpieza de veredas, etcétera permitirá elevar los niveles de higiene actuales. Al mismo tiempo **se procurará resolver la situación de las familias que hoy viven de la recolección de residuos, integrándolas a un sistema que posibilite un aprovechamiento más racional de los mismos.** La eliminación de basurales, los programas de desratización y desinsectización, etcétera completarán la acción municipal en este plano.

El abastecimiento de agua potable a todas las zonas de Montevideo planteado por medio de intervenciones ante OSE para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades, el mantenimiento de la red de alcantarillado, así como el estricto contralor de los deshechos industriales, son factores que ayudarán al mantenimiento del nivel sanitario.

El anillo colector-interceptor y el ya famoso emisor sub-acuático, exigirán una profunda investigación -con apoyo de la Universidad de la República- que permita establecer la verdad respecto a la posible eficacia de este medio para una efectiva descontaminación de nuestras playas.

El abastecimiento de Montevideo

El gobierno municipal incidirá activamente en el abastecimiento de la población montevideana a fin de disminuir los efectos negativos de la economía de libre mercado, tanto para el consumidor como para el pequeño y mediano productor. El gobierno municipal se propone actuar como relacionador entre productores y consumidor, para lo cual:

- asesorará a los productores sobre los aspectos técnicos y administrativos, brindando información sobre el mercado interno, etcétera, en coordinación con otras Intendencias, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, organismos internacionales, etcétera;
- procurará rehabilitar instalaciones públicas o privadas existentes destinadas al almacenamiento de productos agrícolas (silos, cámaras frías, etcétera).
- Se revisará el régimen de ferias y mercados municipales, atendiéndose especialmente la situación del Mercado Modelo (que deberá ser administrado por la Intendencia, representantes de los productores, de los consumidores y de los trabajadores del mismo).

Bienestar y Seguridad Social

El gobierno comunal desarrollará, en acuerdo con las organizaciones sociales y en torno a los Centros Comunales, un plan de acción dirigido al bienestar y la seguridad social, el que se traducirá en:

- facilitar la instalación de guarderías y jardines de infantes en barrios y empresas para las que se buscará el apoyo de los Ministerior (Salud Pública, Cultura, etcétera), de la Universidad de la República, de UNICEF, etcétera.
- coordinar con ANEP el aumento del número de aulas para pre-escolares, apoyando con locomoción adecuada las guarderías y jardines de infantes de cada zona.
- prestar asesoramiento en temas jurídicos, sociales, etcétera a los grupos familiares, así como otros asesoramientos técnicos a clubes y organizaciones vecinales.
- organizar la ayuda voluntaria para programas de rehabilitación de discapacitados.
- instrumentar una activa política de recuperación y acondicionamiento de los espacios públicos, con especial énfasis en rincones infantiles.

El medio ambiente

La preservación y mejoramiento del medio ambiente se encuentra ligado a casi todas las políticas sectoriales que se propone el Frente Amplio al frente de la Intendencia Municipal de Montevideo, objetivo que se procurará alcanzar al mismo tiempo que se desarrollen las acciones tendientes al desarrollo económico del departamento.

La política ecológica del gobierno municipal determinará la aplicación en forma rigurosa de todas las normas ya existentes sobre la materia, las cuales se considera que son suficientes para alcanzar una mejora sustancial en ese aspecto. Por otra parte, se hará una permanente promoción, dentro de la población, de los principios básicos relativos al tema, a efectos de alcanzar una efectiva participación popular en la defensa del ambiente.

Política cultural

La acción a desarrollar por la Intendencia Municipal de Montevideo en este sector, tenderá a alcanzar un desarrollo cultural que se traduzca en la identificación de cada individuo con su comunidad, en la creación de espacios comunes en los que aquel deje de ser un receptor pasivos de la cultura para convertirse en protagonista de la misma. A esos efectos

- **se desarrollará la Acción Cultural Popular, la cual, coordinadamente con las organizaciones de vecinos e integrando las distintas políticas municipales (sociales, educativas, ambientales, etcétera), organizarán actividades dirigidas a fortalecer las culturas barriales, posibilitando que los distintos barrios expresen su peculiar forma de sentir y vivir la ciudad.**
- se desarrollarán acciones dirigidas al apoyo del sistema educativo nacional y a la complementación de su acción, impulsando las bibliotecas barriales, estrechando la relación de los organismos culturales municipales con los centros de enseñanza, creando una Emisora de la Comuna, organizando actividades de educación permanente.
- en coordinación con la Comisión Nacional de Educación Física la Intendencia Municipal de Montevideo desarrollará una política de estímulo a la cultura física y la recreación, procurando la generalización de las prácticas deportivas, ayudando al rescate por parte de la población de expresiones propias tradicionales (juegos infantiles, pasatiempos familiares, etcétera), creando programas de promoción de la cultura física -con apoyo en los Centros Comunales Zonales y en los clubes y organizaciones sociales de cada zona- así como actividades tendientes a la integración entre los barrios (ligas deportivas, etcétera).
- se apoyará y estimulará, asimismo, la realización de fiestas populares, la reactivación de escenarios públicos barriales, la realización del carnaval montevideano, actividades deportivas y recreativas informales en playas, calles, parques, etcétera, el turismo social dentro del departamento y en sus alrededores.

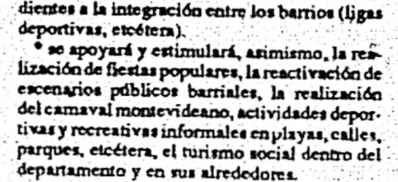

4. Política de obras

La política de obras municipales será un fiel reflejo de la política global municipal y por lo tanto estará regida por iguales principios y perseguirá idénticas metas. Las inversiones que se realicen estarán encuadradas en las previsiones del Plan General y de los planes y programas específicos, y serán rigurosamente controladas en su ejecución. Estas inversiones no sólo contemplarán la satisfacción de necesidades de la comunidad, sino también su función dinamizadora de la economía departamental. Se procurará en todo momento mantener la igualdad de los ciudadanos ante los servicios y por otro lado, evitar la extensión de la trama urbana.

Acorde con estos criterios, la Intendencia Municipal de Montevideo:

- asegurará el mantenimiento y reposición de la red vial existente, realizando obras de pavimentación, repavimentación, conservación de veredas, etcétera.
- extenderá, de acuerdo con las necesidades, la red de saneamiento y facilitará la conexión a la ya existente de aquellas fincas aún no conectadas.
- formulará un plan de alumbrado público que contemple la situación tanto del centro como de los barrios, priorizando los accesos a edificios públicos, lugares de trabajo, de estudio, etcétera.
- reivindicará la prestación del servicio de Limpieza Urbana por parte de la Intendencia, invirtiendo los recursos necesarios para su eficaz cumplimiento, racionalizando la recolección de residuos, descentralizando el barrido de calles, etcétera.

5. El centro comunal zonal

La familia, la mujer y la juventud

El Centro Comunal Zonal es un ámbito programático local que integra actividades de todas las políticas sectoriales, y que se materializará en un espacio concreto, en un lugar en el cual cada comunidad vecinal pueda realizar las actividades que satisfagan sus necesidades, en donde pueda expresar sus aspiraciones. En estos centros, la política de descentralización institucional que se propone el Frente Amplio se articulará con la comunidad vecinal a través de los órganos de gobierno local y las Asambleas Deliberantes que ya han sido descritas.

Las formas concretas que asumirán estos Centros Comunales, dependerá de las características de cada zona, de los locales y espacios comunales ya existentes en cada una de ellas, los cuales serán efectivamente aprovechados.

Como parte de la política poblacional que el Frente Amplio impulsará -y que tendrá un importante apoyo en el funcionamiento de los Centros Comunales- están las medidas a instrumentar respecto a la situación de la mujer como trabajadora y como madre. Estas medidas tratarán de revertir la actual injusticia que se expresa en la desigualdad en que se encuentran las mujeres en el ámbito laboral y procurarán modificar las pautas culturales que hoy llevan a depositar en la mujer toda la responsabilidad por la crianza y educación de los niños. De esta manera se tenderá a dar a la mujer iguales posibilidades -respecto de los hombres- en cuanto a su participación en la vida social y política.

Otro sector que merecerá especial atención del gobierno municipal es el de la juventud, para lo cual se buscará impulsar y apoyar el protagonismo de los jóvenes, respaldando las manifestaciones juveniles, y brindándole los espacios y los marcos adecuados para que puedan participar más activamente en la vida política y social de la comunidad.

La población del departamento de Montevideo deberá sentirse protagonista de un esfuerzo colectivo tendiente a recuperar las esperanzas de una vida mejor, en un ámbito más adecuado. El Frente Amplio se propone alcanzar el gobierno municipal de Montevideo para compartir el poder con quienes se expresen como frenteamplistas y con quienes no comparten nuestra propuesta, de manera de ir instruyendo todos juntos, una por una, las cosas que necesitamos para vivir mejor y ser más felices.

Movimiento sindical

Los nuevos desafíos

Los próximos cinco años serán años de dura lucha para el movimiento sindical de llegar a cumplirse algunos de los extremos anunciados por el Presidente electo Luis Alberto Lacalle: reglamentación sindical, privatizaciones y los efectos que sobre el poder adquisitivo de los trabajadores tendrá una línea económica que se anuncia continuista en sus grandes trazos.

El movimiento sindical, según se evalúa en ámbitos sindicales, tuvo que asumir durante los últimos cinco años, un rol de verdadero partido de oposición, y sus luchas sufrieron, en más de una oportunidad, importantes reveses.

Sin embargo, la arrogancia de quien "nunca perdió un conflicto", terminó en una paliza electoral el pasado 26 de noviembre.

Sobre todo estos temas Compañero dialogó con Juan Carlos Pereyra, secretario general del Sindicato de FUNSA e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y con Víctor Marabotto, Presidente del Sindicato Unico de Telecomunicaciones (SUTEL) e integrante de la Mesa Representativa de la Central.

Víctor Marabotto

Compañero: -ANTEL es uno de los Entes Autónomos que está en la mira de los proyectos de privatización del gobierno recientemente electo. ¿Cuáles serían los efectos de ese proceso?

Víctor Marabotto: -Lo que Lacalle ha anunciado que pretende hacer con algunos Entes Autónomos, entre ellos ANTEL, es una empresa de economía mixta, lo que es distinto de la privatización pura y simple. El argumento que generalmente han aducido es que ANTEL está endeudado y por eso es que se precisan capitales privados. Sin embargo, este argumento ya lo han abandonado, porque las transnacionales telefónicas, para participar de una empresa de economía mixta exigen como condición previa el saneamiento financiero. Entonces se vuelve un círculo vicioso.

ANTEL no es vieja, ni obsoleta ni se puede decir que no sea rentable. ANTEL recauda 10 millones de dólares mensuales y esto a pesar de que las tarifas han ido siempre por debajo de la inflación, inclusive por debajo de los porcentajes del ajuste salarial. Mientras que la inflación acumulada de los últimos 4 o 5 años ha estado ubicada alrededor del 1.000%, las tarifas de ANTEL anduvieron por el 800%. Esta política de contención del aumento de las tarifas en ANTEL ha sido una línea impuesta por Davrieux, en contra de los directores colorados que pedían más aumento de tarifa y de las recomendaciones del Banco Mundial que aconsejaba aumentarlas.

- ¿Cuál es el motivo de esa línea diferenciada de Planeamiento y Presupuesto en relación a ANTEL?

- Bueno, la razón es secreta, la debe conocer Davrieux, pero nosotros tenemos todo el derecho a pensar o a concluir que se ha buscado desfinanciar a ANTEL. Es decir, si no se puede argumentar que ANTEL en manos del Estado es vieja, ni poco rentable, entonces la única razón que pueden dar para ambientar una privatización es que tiene problemas financieros -endeudamiento- y que no se puede implementar una política de inversión.

En cuanto a los efectos que traerá la entrada de capitales privados, son varios. Uno de ellos es la reducción de fuentes de trabajo, el otro, un alto crecimiento de las tarifas. Finalmente, la introducción de tecnología importada, coas que ya está sucediendo con la digitalización, por la que todos pagaremos. No hay ningún país del mundo que haya digitalizado con la rapidez y la extensión con la que lo ha hecho ANTEL, en una política de cambios sin planificación.

Los trabajadores no estamos en contra de la introducción de nueva tecnología, el problema es que las centrales digitales eran un proyecto de viabilidad nacional. Acá en Uruguay había y hay condiciones de hacer un proceso de digitalización que quizá fuera más lento pero que era a su vez más económico, que determinara su financiación sobre la base de los ingresos y en el que se privilegiara el desarrollo de la tecnología nacional.

- De todos modos, la política de privatizaciones no parece que pueda desarrollarse sin por lo menos enfrentar varios escollos, sindicales pero también políticos. ¿Cuál es tu opinión?

- Efectivamente, el gobierno del doctor Lacalle tendrá primero que encontrar alguna forma de acuerdo con otros sectores de su propio partido, particularmente del Movimiento de Rocha, que en su campaña se pronunció en defensa del patrimonio nacional. El artículo 188 de la Constitución de la República establece que se pueden introducir capitales privados en un Ente Autónomo pero para ello se necesita los 3/5 de los votos en ambas cámaras. Es dudoso que el Partido Colorado le vote al Partido Nacional lo que éste pide si el propio Partido Nacional no vota junto. Por eso de cierta manera las posiciones que adopte el sector de Carlos Julio son claves.

- Y el movimiento sindical, ¿cómo debería encarar la lucha contra las privatizaciones?

- El tema todavía está muy verde, en parte porque creo que aún nadie ha tomado cuenta cabal de la profundidad de las transformaciones que se avecinan. No hay en los trabajadores una conciencia clara de lo que ésto implica. Hay incluso trabajadores que piensan que con la introducción de capitales privados su salario puede aumentar, dado que la situación salarial en el sector privado ha sido algo mejor que en el área estatal.

Nosotros desde SUTEL tenemos planteado un trabajo que ya hemos comenzado que abarca cuatro frentes en los cuáles intentamos desarrollar una tarea de clarificación y toma de conciencia. Ellos son: el frente interno, o sea los propios trabajadores de ANTEL, la opinión pública en general, los abonados, y los sectores políticos. Ya comenzamos una ronda de entrevistas con los principales dirigentes en el Senado de todas las fuerzas.

Por otro lado, creemos imprescindible generar un nivel de intelectuales orgánicos, ingenieros, etcétera que elaboren una verdadera propuesta alternativa a los planes de inversión actuales.

En un plano más general es preciso construir un espacio de defensa del Estado. El gran desafío es discutir cómo se enfrenta un plan de un gobierno elegido por el pueblo y ver cómo se incluye en ese espacio a aquellos que sin compartir sus propuestas extranjerizantes, votaron indirectamente por él.

La central de trabajadores tiene un papel importante a cumplir en este plano, pero en la Mesa Representativa aún no ha habido una discusión a fondo del tema.

Compañero: - El presidente electo recibió hace pocos días a una delegación del PIT-CNT. Pocas horas antes habían hecho su visita los representantes de la inter-cámaras (Cámara de Industria, de Comercio, etcétera) en la que expusieron su aspiración a que el nuevo gobierno introdujera formas de reglamentación sindical. ¿El tema fue tratado en la reunión con el PIT-CNT?

J.C.Pereyra: - No, no fue tratado de manera específica. La reunión fue más que nada una reunión protocolar en la que el PIT-CNT entregó un documento que resumía las aspiraciones de los trabajadores. Sobre el final de la reunión, y sin una mención explícita del tema, el doctor Lacalle insinuó que había muchos temas que conversar y señaló que nosotros sabíamos a qué se refería.

Por supuesto que sabíamos. Entre las medidas que el nuevo gobierno tiene previstas para el área laboral se incluyen formas de reglamentación del derecho de huelga, lo que por ahora sólo incluiría el voto secreto para decidir una huelga.

J. C. Pereyra

- ¿Existen antecedentes de reglamentaciones de este tipo?

- No, no existe ningún tipo de antecedente. Es más, cuando se pretende reducirlo sólo a la forma de decidir la huelga, en realidad nosotros sabemos que se trata de una forma de

(continúa en pág. 12)

Los sectores populares en el Uruguay del Novecientos

Primera Parte (1907-1911)

de Universindo Rodríguez Díaz

Un libro editado por Editorial "Compañero" que distribuye TAE. Se trata de un nuevo aporte para el conocimiento del movimiento popular. Y más en particular del protagonismo de los trabajadores a principios del presente siglo. Se detiene fundamentalmente en el período 1907-1911 en este libro que promete, la primera parte de un estudio más acabado de todo el período, caracterizado por la construcción de las organizaciones obreras y el fortalecimiento de su autonomía frente al Estado.

Universindo Rodríguez Díaz, autor de la obra, explica que además de ese análisis, la obra apunta a demostrar la enorme influencia de las organizaciones obreras en la conformación del Uruguay moderno y de su papel en la singular legislación social. Elemento éste que siempre ha aparecido difuso en la historiografía y la memoria colectiva.

Es precisamente en ese sentido que este libro tiene su principal aporte: ayuda a rescatar para la memoria popular el verdadero papel del movimiento obrero y hace justicia sobre su influencia.

reglamentación sindical, ya que afecta a la máxima arma de los trabajadores, reconocida como derecho por la Constitución, que es la huelga.

Ellos aducen que una decisión tan importante como decretar una huelga, con tantos efectos sociales, debe ser decidida por voto secreto. Sin embargo en el Parlamento también se deciden cosas de gran importancia, y vaya si tendrán efectos sobre la sociedad, y sin embargo el voto no es secreto, y está bien que no lo sea.

A nosotros nos parece perfectamente democrático el voto a mano alzada y si algún día se hace de forma diferente, recordemos que muchos sindicatos eligen a sus direcciones por elecciones directas y con voto secreto, será porque los propios trabajadores han decidido que esa es la mejor forma y no por la reglamentación de un gobierno.

- Las cámaras empresariales, sin embargo parecen aspirar a algo más que a reglamentar la forma en que se decide la huelga.

- No me cabe la menor duda. Cuando las Cámaras hablan de reglamentación sindical es porque están buscando todas las formas de reglamentación posible. Eso no es nuevo. Incluso un intento así fue manejado en algún momento por Fernández Faingold en su propuesta de "autorregulación" que preveía varias instancias de arbitraje antes de poder decidir una huelga.

El problema es que los trabajadores deben tener el derecho de usar las herramientas en el momento que más les conviene.

Es absurdo ir a la huelga cuando la patronal está en un período de baja de la venta de un producto. Cuando la empresa entra en la fase de mayor venta y de cumplimiento de compromisos es el mejor momento para luchar por las reivindicaciones. Aclaro que no me estoy refiriendo solo a la huelga sino a cualquier otro tipo de medidas.

- ¿Cómo crees que el movimiento sindical se va a situar ante las distintas formas de reglamentación que puedan ser introducidas?

- Los trabajadores, como ya es tradicional ante todos los intentos de reglamentación anteriores, van a luchar con firmeza contra cualquier tipo de reglamentación. Ahora lo esencial es llevar este tema a la discusión en todos los gremios, para que se tome conciencia de la situación y cuando llegue el momento que el gobierno pretenda tomar estas medidas el trabajador esté convencido de por qué está peleando.

Por otro lado, al doctor Lacalle no le va a ser fácil introducir este tipo de reglamentación. Ha cambiado la correlación de fuerzas en el país, hubo un avance de las fuerzas progresistas y en la mitad del país, Montevideo, ganó el Frente Amplio.

Hubo, además, una política que fue claramente castigada, la del Partido Colorado, y su arrogancia hacia el movimiento sindical. Supongo que el doctor Lacalle debe de haber tomado nota de eso.

No podemos darnos el lujo

Pasaron las elecciones, y junto al último voto observado y al tiempo que se iban clausurando urnas y mesas de votación, íbamos dejando atrás otra etapa de la historia política de nuestro país.

Quizás resulte paradojal que el acto democrático más importante que indica la Constitución, muestre al mismo tiempo cómo el día a día de la vida política nacional carece de modos de relación de la misma naturaleza democrática.

Por eso resulta una tremenda incógnita saber quién ganará y quién no, quién quedará en el parlamento y quién no. O sabíamos acaso que la impopularidad de Flores Silva, Forteza, Juan Raúl, entre otros, llegaba a tal grado?

No desconocemos por cierto, que la técnica de las encuestas logra medir con aproximación la intención de voto de los electores; pero es una técnica y no un modo permanente de relación democrática. Mucho falta todavía para que el estado de cosas que vivamos nos permita saber diaria, semanalmente, el que queremos, al que aportamos nuestras esperanzas, nuestros esfuerzos.

Hoy, elegir sigue siendo una apuesta, no una certeza.

Pero al principio hablábamos de etapa; de una etapa que culmina. Y que los principales dirigentes de los partidos tradicionales burgueses -incluido el Presidente Sanguinetti- dieron en llamar de transición.

Ahora vendría la etapa de terrenos firme, de asentamiento, de desarrollo, estabilidad, de felicidad, incluso. Pero aún no está muy claro lo nuevo.

Con el advenimiento de Lacalle -y según su discurso preelectoral, ya que ahora no habla sólo escucha- cambiaremos de capitán, pero el barco parecería ser el mismo, calafateado y con tripulación renovada, pero con las mismas consignas: pago de la Deuda Externa, privatizaciones (banca gestionada, parte del Banco de Seguros, parte del puerto), productividad, salario comprimido, etcétera, a lo que se le agrega el prioritario interés de reglamentar el derecho de huelga y el funcionamiento sindical.

Es de suponer sin embargo, que la aplicación de estas intenciones preelectorales no se dará en forma lineal. El nuevo Presidente necesitará del apoyo de los demás sectores de su Partido o en su defecto, de sectores extra partidarios. Habrá que esperar a que el juego de alianzas defina más claramente las características concretas predominantes del nuevo gobierno.

Pero de las elecciones del 26 de noviembre último no sólo emergió un nuevo Presidente, no sólo resultó batido electoralmente el caducante Partido Colorado.

También emergió un nuevo Intendente de Montevideo, por primera vez frenteamplista; y hubo un crecimiento muy significativo del FA en el interior del país.

Este triunfo del FA en Montevideo resulta el hecho más importante para el país del cambio. Las fuerzas políticas organizadas en torno al programa del cambio, de carácter popular, unificadas y sin perder su identidad, han salido al fin -ojalá definitivamente- de aquel período desacumulador, aletargado y sólo sacudido por su propia división.

Ahora habrá que gobernar. Ahora habrá que potenciar todo elemento positivo y progresista, por pequeño que sea o parezca. Ya ha habido demasiados esfuerzos dispersos y dispersados.

Será imperdonable confundir la victoria con sus laureles, la meta conseguida con la siesta autocomplaciente, el compañerismo con el favoritismo, la fraternidad con el acomodo, la solidaridad con el privilegio.

Demasiados procesos triunfantes de carácter popular están hoy en dramática revisión a lo largo y ancho del mundo, para que nos demos el lujo de actuar sin el conocimiento cada vez mayor de nuestra realidad concreta, sin fomentar una plena participación popular, sin practicar la autocrítica.

***Carlos Amir* ***

* Integrante del Grupo de Base Bancarios del MPP.
Miembro del Consejo Central de AEBU.

¿Qué nos espera para el 90?

Daniel Olesker

Decíamos en la nota anterior que la propuesta económica del nuevo gobierno representa una continuidad respecto a la existente en ese quinquenio.

Continuidad en cuanto a la fracción hegemónica en el poder: el capital bancario y exportador. Continuidad en cuanto a la apuesta productiva: las exportaciones competitivas sean bienes o servicios. Continuismo en cuanto a la jerarquización de los problemas: el déficit fiscal, los intereses de la deuda y el balance externo.

Continuidad en cuanto a no poner como centro de la política económica la recuperación salarial, el empleo o las políticas sociales.

Es evidente que el marco de medidas que ha propuesto el presidente electo refleja esta continuidad: reforma del Estado; reglamentación sindical; abatir la inflación, que por su concepción es lo mismo que abatir el déficit fiscal. Y así sucesivamente. Pero creemos que las fracciones de poder expresadas en torno al gobierno electo no juegan solas, sino que hay elementos que mediatizan sus planteos.

En primer lugar, hay una vocación de cambio expresada en el resultado electoral, que el gobierno debe evaluar bien a la hora de tomar medidas de fuerte costo político, que luego implicarán un desgaste que le dificulte el resto de la gestión y aún las próximas elecciones.

En segundo lugar, con un Partido Colorado en reconstrucción, el lacallismo debe apuntar hacia el resto del Partido Nacional y aún al Nuevo Espacio.

Allí, sobre todo por el lado del movimiento de Rocha, encontrará ciertas resistencias a parte de su "paquete de leyes" que piensan impulsar en los primeros tres meses de su gobierno.

En tercer lugar, un movimiento popular organizado y movilizado será un fuerte escollo a superar. Es cierto que el movimiento sindical viene de una fuerte desmovilización y con convenios de largo plazo que desplazaron por casi dos años la lucha salarial. Pero esos mismos trabajadores organizados fueron factor fundamental en el voto frenteamplista y, por lo tanto, cohesionados y motivados por el triunfo deben transformarse a la vez que en un puntal de la construcción en el gobierno municipal (como vecinos y trabajadores) en un puntal de la resistencia a la política económica (como trabajadores organizados sindicalmente) sin desconocer las diferencias de roles entre una gestión de gobierno municipal y una resistencia a la política antipopular en lo nacional.

Esto nos lleva a preguntarnos: ¿cuáles son las prioridades en materia de política económica que serán llevadas sin lugar a dudas adelante y que generarán las condiciones más probables de desarrollo en el correr del 90?

Una primera prioridad (porque así la establece todas las "exhortaciones" que desde el capital internacionalizado llegan) es la de disminuir la inflación. Como para este gobierno la inflación se debe al déficit fiscal hay que bajar el déficit fiscal. Para ello hay que bajar el gasto público y allí una vía clave es la disminusión en términos reales del salario público.

Es por ello que es posible que se aplique una política austera en materia salarial en el sector público combinadas con una disminución de los puestos de trabajo (no incorporando nuevas vacantes) y con ciertos retiros del estado de algunos mercados.

La otra prioridad será, sin duda, la reglamentación del derecho de huelga que es una necesidad imprescindible para gestar condiciones de estabilidad para la inversión capitalista (local o extranjera) sobre todo pensando en la política exportadora.

En ese sentido, pensamos que las baterías del gobierno actual apuntarán a la reglamentación sindical (al menos del derecho de huelga) a la disminución del déficit fiscal y con ello a ciertas reformas en el aparato del Estado que tienda a disminuir su carga en el gasto público total.

Todo hace pensar además que para bajar el déficit fiscal (del 6% del PBI que es hoy el 3% exigido por los organismos internacionales) se necesitará una fuerte restricción al gasto público y una política de clara austeridad en lo salarial.

¿Qué puede pasar en lo salarial en el campo privado? Hay dos posibilidades: que el Estado se reserve el derecho de fijar salarios con objetivos de "desindexación" y antiinflacionarios o que retome la lógica de convenios largos (de 3 años) y que no sean sólo salariales sino que incluyan otros aspectos que permitan atenuar los elementos conflictivos que se deriven del shock antiinflacionario y de la reglamentación.

¿Cuáles serán las pautas de esos convenios? No parece que se esté dispuesto a recuperaciones que no estén ligadas a productividad; es probable que, apostándose a una inflación descendente, se ponga como criterio de reajuste otra vez el 90% del IPC; quedan por discutirse además los elementos de salario indirecto que estuvieron en el análisis en la ronda anterior de los convenios largos.

Parecería entonces avecinarse el 90 como un año de ajuste para generar las "condiciones para el crecimiento" más que un año de crecimiento y menos aún de redistribución.

En ese sentido es vital salir a hacer propuestas diferentes desde el movimiento sindical y la bancada frenteamplista que, junto a la movilización de resistencia a este planteo antipopular, eleve el nivel de conciencia sobre los caminos a seguir para mejorar la calidad de vida de la población.

Esa movilización nos permitirá acumular fuerzas e ir poniendo trabas a la gestión del gobierno de las clases dominantes y avanzar en la consolidación de una propuesta popular.

El año que se avecina no parece sencillo y los costos de la austeridad pueden ser altos. Sin embargo, el gobierno no tiene todas las de ganar para aplicar su política. También depende de nuestra movilización y nuestra capacidad de defensa de los intereses populares.

Cuadros y porcentajes

Balance del voto Frentista y del MPP en el interior

Porcentaje de los votos frentistas del interior logrados por el MPP

Bueno				Regular				Malo			
Departamento	Votos Fa	Votos MPP	%	Departamento	Votos Fa	Votos MPP	%	Departamento	Votos Fa	Votos MPP	%
Durazno	1.981	260	13,12	Lavalleja	2.216	198	8,93	Rivera	3.133	284	7,14
T y Tres	1.402	158	11,26	Tacuarembó	3.617	309	8,54	San José	5.591	384	6,86
Flores	1.297	145	11,17	Cerro Largo	2.819	221	7,83	Río Negro	3.052	192	6.29
Artigas	2.039	210	10,29	Colonia	8.778	637	7,25	Maldonado	7.303	439	6,81
Rocha	2.674	258	9,64	Canelones	34.685	2.508	7,23	Florida	3.980	234	5,87
Soriano	5.223	469	8,97	Paysandú	6.595	473	7,17	Salto	5.679	333	5,86

Porcentaje de aumento del voto frentista por departamento con relación a 1984

Departamento	%
Flores	2,88
Canelones	1,34
Río Negro	1,33
Durazno	0,71
Maldonado	0,30
Florida	0,27
Lavalleja	0,12

Estimación de por qué cifra se multiplicó la participación de votantes en la elección interna del MPP para alcanzar las cifras alcanzadas en cada departamento.

Bueno			Regular			Malo		
Departamento	Votación elec. inter	Por cifra	Departamento	Votación elec. inter	Por cifra	Departamento	Votación elec. inter	Por cifra
T y Tres	19	8,3	Río Negro	31	6,1	Soriano	102	4,5
Durazno	34	7,6	Colonia	113	5,6	Canelones	596	4,2
Artigas	28	7,5	Florida	46	5,0	San José	103	3,7
Paysandú	66	7,1	Rocha	52	4,9	Flores	43	3,3
Maldonado	68	6,4	Salto	69	4,8	Cerro Largo	111	1,9
Lavalleja	31	6,3	Rivera	46	4,8	Tacuarembó	56	5,5

Porcentaje de disminución del voto frentista por departamento con relación a 1984

Departamento	%
Paysandú	4,06
Salto	1,56
Tacuarembó	1,18
Artigas	1,04
Rivera	1,02
T y Tres	0,79
Cerro Largo	0,65
Colonia	0,56
Rocha	0,51
San José	0,51
Soriano	0,14

El desafío de FUCVAM

Víctor E. Fernández Puig[*]

Es obvio que el 26 de noviembre último marcó un cambio sustancial en el mapa político del país.

Primero porque a nivel nacional cambió el caballo del comisario y a nivel departamental (la mitad del país como es Montevideo), habrá de asumir un gobierno de neto corte popular, democrático y participativo.

Pero, también, porque ya no se podrá gobernar más con la "vetocracia" que utilizara constantemente Sanguinetti para llevar adelante su política antinacional, antipopular y antidemocrática.

Durante todos estos años (Dictadura para acá y gobierno colorado inclusive), la gran lucha del Movimiento Cooperativo fue su decisión de sobrevivir como tal. Permanentemente agredido no pudo crecer y desarrollarse como el país lo merece y lo necesita.

Estamos convencidos que en este sistema capitalista será muy difícil un desarrollo libre, sin trabas, del sistema cooperativo de usuarios.

Es por eso que estamos atentos, vigilantes, ante las definiciones del nuevo gobierno a nivel de lo que será el publicitado Ministerio de la Vivienda y el anuncio de su próxima política en esta materia. En los próximos días habremos de saber, o por lo menos intuir con más claridad si se seguirán "trancando" las personerías jurídicas de las nuevas cooperativas, si seguirán los obstáculos de siempre para acceder a lo más importante: los préstamos del Banco Hipotecario, qué medidas se implementarán para solucionar la situación de emergencia nacional por la que atraviesa la vivienda. Sabremos si se habrá de apostar a otras políticas, donde del cooperativismo sólo se utilice la mano de obra y no su esencia, que lo son el espíritu solidario y su desarrollo posterior a la construcción a partir de la propiedad colectiva de las viviendas y bienes de la Cooperativa en general.

No olvidemos que durante todos estos años de agresión, nuestras Cooperativas se convirtieron, a pesar de eso, en polos de desarrollo de los barrios, ejemplos de participación y democracia interna, abiertas a su entorno, poniendo a disposición del resto de los habitantes su infraestructura, como lo son sus guarderías, policlínicas; salones comunales, etcétera. Demostraron que es la gente por sí misma que puede organizarse y decidir.

Estuvieron abiertos a toda iniciativa que tendiera al mejoramiento del nivel social y cultural de los vecinos. Recordamos hoy el Circuito Cultural Municipal llevado adelante por la Intendencia colorada.

Pero también hemos sido el eje de referencia en materia de vivienda popular, dentro y fuera de fronteras, aunque muchos se nieguen a verlo.

Por otro lado tenemos un nuevo gobierno departamental dispuesto a abrir las puertas y ventanas de la Intendencia a la participación de la gente, a trabajar con la gente, a caminar juntos, a equivocarse y acertar con ella, no a sus espaldas.

Un gobierno dispuesto a garantizar el "derecho a la ciudad" a todos los montevideanos, a hacerla habitable para todos los vecinos, a reequilibrarla socialmente, a recuperar su patrimonio urbano y ambiental para beneficio de la comunidad, a revitalizar la ciudad central y a llevar adelante el control del uso del suelo y una política de tierras (reclamada por FUCVAM a la Intendencia Colorada con una propuesta muy clara que tomó amplia difusión a partir de las ocupaciones de terrenos).

Es ahí donde habrán de estar nuevamente nuestros barrios, abiertos a esta propuesta de participación, sin importarnos el color político de la gente, como siempre se hizo, sumando para concretar todo esto que antes del 26 de noviembre parecía un sueño y que ahora tendremos que hacerlo realidad.

Pero FUCVAM debe ir más allá. Seguir siendo el eje de referencia en materia de construcción de viviendas populares.

A partir de su planta de prefabricados (agredida también por los gobiernos anteriores), elaborar una propuesta tecnológica global para la construcción de viviendas de interés social que signifique la introducción en la construcción de componentes compatibles prefabricados a los efectos del abaratamiento de los costos.

Para ellos necesitaremos de la voluntad política del nuevo gobierno nacional, de la IMM y mediante convenios entre las partes que contemplen la calidad de viviendas decorosas, pero a la vez accesibles (y subsidiadas para los sectores de más bajos recursos), donde se mantenga la esencia del cooperativismo como lo es la ayuda mutua, la tenencia colectiva de la propiedad, el desarrollo social, el respeto por los espacios verdes, poner en práctica un gran plan de inversiones que solucione este déficit de más de 105.000 viviendas que tiene su detonante más claro en este Montevideo de cantegriles, pensiones, tugurios y desalojos masivos.

Pero por sobre todo, necesitamos de la lucha y el esfuerzo de los cooperativistas, de los que ya lo son y de los que vendrán. Porque la voluntad política se conquista.

Como dijera Tabaré: estamos trabajando para ello. Del Movimiento y su gente depende que lo demos por hecho.

---

[*] Integrante de la directiva de FUCVAM

Participación del voto del interior en los votos totales de las fuerzas

Fuerza política	Voto Montevideo	Voto interior
1001	72,99	27,00
326	58,76	41,23
90	74,40	25,59
77	79,27	20,72
205/4190	73,36	26,63
609	82,78	17,21
TOTAL FA	75,14	24,85
PGP	70,75	29,24
PDC	59,22	40,77
UC	43,12	56,87
TOTAL N. ESPACIO	67,45	32,54
LACALLE	28,55	71,44
C. J.PEREYRA	43,05	56,94
ZUMARAN	24,50	75,49
TOTAL P. NACIONAL	32,10	67,89
BATLLE	30,87	69,12
FAINGOLD	41,43	58,56
PACHECO	45,90	54,00
TOTAL P. COLORADO	38,40	61,59

Argentina

A pesar de las promesas reiteradas de Menem acerca del control y la planificación económicos, Argentina vuelve a agitarse en la debacle. Desde la semana pasada el dólar se ha despegado a cifras astronómicas, los precios se remarcan varias veces en el día, el peso argentino cae a valores irrisorios y se adelantan renuncias de ministros y rectificaciones del plan económico original. Finalmente Menem aceptó la renuncia del ministro Rapanelli, primera de una serie de renuncias de todo el equipo económico.

Observadores en Buenos Aires comparan estos días con las últimas semanas del gobierno de Alfonsín, lo que da un panorama muy difícil para la administración de Menem. Por otro lado el presidente del Banco Central aconsejó a la población que venda los dólares que tiene como una forma de fortalecer la plaza con esa divisa. Lo cierto es que a pesar de los esfuerzos oficiales por mantener el precio del dólar, en el mercado negro la divisa norteamericana se ha disparado devaluándose el austral en 50% el lunes 11 y provocando un aumento de precios entre 20 y 100% en artículos de consumo masivos. Todo indica que estas fiestas en Argentina serán vividas en medio del caos, tal cual lo anuncian especialistas en la realidad económica del país vecino. Es que si la orquesta es la misma, las partituras son las mismas y la canción es la misma, "la historia vuelve a repetirse".

◆

Panamá

Los esfuerzos por la paz en Centroamérica contaron con la firma reciente de un acuerdo entre los presidentes de la región. Sin embargo inmediatamente de suscrito, el gobierno salvadoreño de Alfredo Cristiani (firmante) atacó y bombardeó una región en la ladera de un volcán de El Salvador donde, presuntamente había un destacamento guerrillero, cosa que fue denunciada por el gobierno de Managua. A su vez la guerrilla salvadoreña rechazó esa declaración de presidentes porque "da un respaldo incondicional al principal violador de los derechos humanos de la región" haciendo referencia en forma expresa al gobierno de Cristiani.

Por otro lado la misma contra nicaragüense rechazó el acuerdo el mismo día que lo hizo el gobierno de Bush, todos pronunciamientos que relativizan sensiblemente el alcance que el acuerdo presidencial pretendía en un principio.

Colombia

Todo está dispuesto para que el Senado colombiano dicte una resolución de indulto a los guerrilleros del M19 en el preciso momento que la lucha contra el narcotráfico viene haciendo estragos en la nación norteña. En efecto, junto a los atentados a gran escala que ha realizado el narcotráfico, fueron asesinados recientemente un funcionario del BID y un fiscal del tribunal superior de Medellín.

Al mismo tiempo, en Miami está siendo juzgado el ex coronel y ex ministro boliviano Luis Arce Gómez acusado de ser hombre clave en el tráfico internacional de drogas y conocido con el nombre de "ministro de la cocaína". Precisamente el objetivo principal de los narcotraficantes del continente y particularmente de Colombia es evitar las extradiciones de los principales responsables de este macabro negocio y para ello están dispuestos a enfrentarse con todas sus fuerzas a los gobiernos y tribunales que dispongan esa medida que, en Bolivia, recayó sobre Arce Gómez el domingo 10.

Chile

Pinochet, vos también vas a caer...

Tal cual lo habían anunciado los pronósticos y la misma población chilena, Patricio Aylwin fue el rotundo ganador de los comicios el pasado jueves 14. Esa victoria de la unidad de las fuerzas opositoras ni siquiera requiere la segunda vuelta como lo estipula la constitución chilena en el caso de que ningún candidato logre la mayoría absoluta. En este caso el amplio triunfo permitirá a Aylwin gobernar sin problemas parlamentarios.

Sin embargo, debajo de la calma que se vivió en las elecciones, hubieron dos muertes. La primera fue de un carabinero que custodiaba un local de votación y fue agredido por un desconocido y la segunda muerte fue de un joven de 17 años que recibió un impacto de bala en confuso incidente en momentos que festejaba el triunfo de Aylwin.

Pero esa aparente calma también se desdibuja cuando el propio candidato oficialista, el señor Büchi, manifestó su deseo de "mejor éxito" a Aylwin porque su victoria "no es la derrota de nuestras ideas", ya que el candidato socialcristiano "hizo permanente hincapié en las ideas de libertad en lo político y en lo económico, la propiedad privada y la economía social de mercado" cosa que el oficialismo ha venido pregonando como centro de sus ideas programáticas.

De todas maneras, a pesar de la expresa prohibición de festejos el mismo jueves, la gente se lanzó a la calle en las populosas barriadas y esos festejos se continuaron el viernes 15 porque, como dijo un observador, "esto es el principio del fin", para la dictadura de Pinochet. Y esto es lo que siente el pueblo chileno aunque no sea estrictamente ajustado la realidad, donde el propio Pinochet se ha asegurado fuerte lazos de control sobre el próximo gobierno. En efecto la dictadura ha promovido una Ley Orgánica del Congreso Nacional donde expresamente determina que el próximo gobierno no podrá fiscalizar ningún acto de los funcionarios públicos (léase del ejército y la dictadura) ocurrido antes del 11 de marzo de 1990, día en que asumen las nuevas autoridades.

Esto limita sensiblemente a los senadores y diputados cualquier investigación sobre crímenes, robos, corrupciones que son por todos conocidos.

En todo caso los damnificados podrían apelar a los organismos de la justicia pero Pinochet también se encargó de remover a los jueces más antiguos e instaló leguleyos jóvenes afines a la dictadura poniendo, de antemano, trabas a todo tipo de investigación.

En realidad, más que el principio del fin, Chile entra en el principio de intensas negociaciones en el marco de una gran tensión donde la ultraderecha seguramente hará oír su voz (léase atentados) y la oposición moderada con Aylwin a la cabeza intentará poner de acuerdo a empresarios, trabajadores, fuerzas políticas para llegar al 11 de marzo en condiciones de iniciar su gobierno.

De todas maneras aún suena en los oídos de Chile la amenaza que hiciera Pinochet acerca de que "si tocan a uno de mis hombres se acaba el Estado de Derecho", y esto no fue una mera retórica sino la voluntad expresa de una dictadura que intenta mantenerse fuerte, con control sobre el poder civil y las instituciones democráticas, con garantías de impunidad sobre todo lo que pasó, buscando un repliegue ordenado y sano, sin desaparecer del poder político.

Es que ellos saben que si se abren las alamedas, la reacción del pueblo chileno puede ser incontenible. Para evitar eso muestran sus dientes y sus guantes blancos.

De todas maneras se avanza. Nuevos impulsos podrán tomar las organizaciones de pobladores, de sindicatos y de sectores de la oposición consecuente, por eso festejamos con los hermanos chilenos, porque pensamos en "un día de justicia conquistada en la lucha/ y vosotros, hermanos caídos, en silencio/ estaréis con nosotros en ese vasto día/ de la lucha final, en ese día inmenso".

Banco Central del Uruguay

DEPARTAMENTO DE LA DEUDA PUBLICA
BONOS DEL TESORO - SERIE 21ª
CANJE POR SERIE 15ª. TASA DE INTERES VARIABLE

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos del Tesoro Serie 21ª, cuyo vencimiento final opera el 15 de enero de 1990, interesados en suscribir Bonos del Tesoro - Tasa de Interés Variable - Serie 15ª, que podrán documentar dicho canje mediante la adquisición de Letras de Tesorería Serie Especial - pagadera con dichos Bonos del Tesoro, en las siguientes condiciones:

a) La suscripción se hará por su valor nominal, entregando el inversor Bonos del Tesoro - Serie 21ª por igual valor nominal al de las Letras de Tesorería a suscribir.

b) Los títulos de Bonos del Tesoro - Serie 21ª deberán ser entregados sin el cupón Nº 10, vencimiento 15.1.990, que deberá ser presentado para su cobro en la fecha de su vencimiento.
c) Los inversores que así procedan gozarán de la bonificación del 2% (dos por ciento) sobre el valor nominal, establecida para la colocación de los Bonos del Tesoro - Tasa de Interés Variable - 15ª Serie, la que se hará efectiva al momento de la entrega de los títulos definitivos.

Las solicitudes deberán ser tramitadas exclusivamente por intermedio de Instituciones Bancarias y Corredores de Bolsa.

Navidad en la calle

Jesús por lo menos tuvo un pesebre

por Tota Quinteros

Cuando hace ya varios años surgieron las primeras casas precarias de cartón y lata, los montevicanos las mirábamos asombrados. Se les denominó "cantegriles" en oposición al Cante Grill puntaesteño. Los llamados cantegriles se fueron difundiendo por distintos puntos de la ciudad en forma generalizada y han llegado a ser parte del paisaje urbano. NO es un fenómeno exclusivo de nuestro país. En otros lugares de nuestra América Latina también se ha marginado a grandes cantidades de personas que habitan en las "favelas" brasileñas o los "ranchos" venezolanos, o las "villas" miseria argentinas o las "barriadas" chilenas; es una espina clavada en el corazón del continente.

Junto con esa realidad, en los últimos tiempos, ha surgido otra situación, que es diferente, pero es igualmente dolorosa. Me refiero a los desalojos. Se trata de personas que, en su gran mayoría, son gente de familia y de trabajo, impedidas por los bajos salarios de lograr una vivienda decorosa y a quienes no se les permite utilizar viviendas desocupadas, condenándolos a quedar, con sus familias, en la calle.

Es algo realmente vergonzoso para cualquier país del mundo. No voy a estudiar cuáles son las causas que originan estos desalojos, aunque pienso que se debe a la insensibilidad de las personas hacia sus semejantes. Digo insensibilidad y podría catalogar a estas personas de inhumanos que no dudan de poner en la calle a familias enteras con sus respectivos niños.

También tenemos que ver que los desalojan, pero el inmueble queda desocupado, sin prestar ninguna utilidad. Pienso que se podría ver la manera de que estas personas no fueran a parar a la calle, es decir, buscar anteriormente una solución, precaria si se quiere, pero solución al fin.

Creo que a todos se nos tiene que mover algo dentro de nosotros mismos cuando vemos a estas familias con sus pertenencias en la calle. Algo que no es lástima, sino impotencia, impotencia por no tener fuerzas necesarias para poner fin a estas situaciones.

Días pasados fui a charlar un poco con las familias que están el Valparaíso y Rondeau y vi la manera ordenada con que se manejan y como están organizados para vivir, a pesar de que en esos momentos llevaban más de 20 días que estaban desalojados y sin vislumbrar ninguna solución. Me han quedado grabadas y aún resuenan en mis oídos, las palabras de una de las señoras, que repetía constantemente: "Hace 20 días que estamos en la calle y me parece que las fiestas las vamos a pasar acá".

Espero con ansias que antes de esas fechas se encuentren soluciones, por todos ellos y por nosotros mismos, pues creo que muchos, cuando estemos celebrando con nuestra familia o con nuestros amigos, recordaremos a estos, nuestros semejantes, a los que se les niega un techo para poder estar reunidos.

Intendencia vs. educación

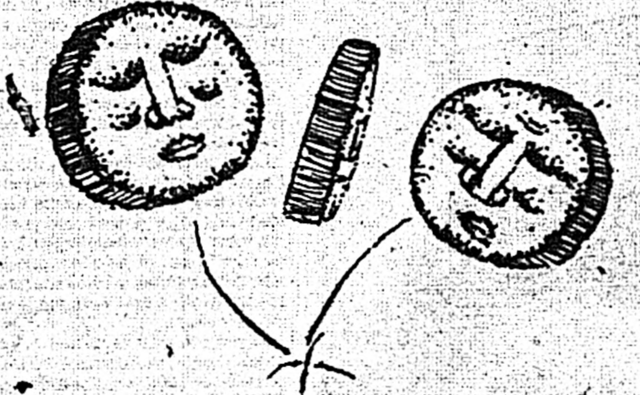

Tal vez sea yo ese tipo de persona que saca o trata de sacar de experiencias un tanto negativas, algo de positividad. Esto me ocurrió el otro día al subir a un ómnibus con mi hija de dos años y mi hermoso vientre de seis meses y nadie, absolutamente nadie me dio su asiento. ¡Qué triste! En ese momento me vino a la mente la Intendencia, el programa del FA y los montevideanos.

Por ahí no va a ser fácil llevar a cabo el programa del FA pero con un poco de esfuerzo se va a lograr, lo difícil es tratar de educar o reeducar al montevideano para que sea solidario, para que no tire papeles en la casa del vecino para no tener mugre en su casa, en definitiva para estar con su conciencia tranquila sin joder a su vecino.

Llegué a la conclusión de que existen en este Montevideo nuestro, dos caras de una misma moneda, como en todas las cosas.

Por un lado creo que hay un gran número de personas que tiene la esperanza y al mismo tiempo tiene la capacidad de trabajar para cambiar su medio. El ejemplo más claro de ello lo tenemos en muchos barrios donde los mismos vecinos trabajan para tener una policlínica, un lugar de recreación de los jóvenes o un comedor. Carecen de medios económicos para todo esto pero tienen la voluntad y el empeño.

La otra cara de la moneda está dada por gente que carece de la más mínima educación. Ese tipo de gente que no tiene conciencia de lo que es la solidaridad que ni siquiera tiene pensamientos para los demás sino que piensa absoluta y únicamente en sí mismo. Es la parte difícil de la historia.

En muchas partes del mundo se lograron muy buenas cosas trabajando en comunidades y por qué no podemos hacerlo nosotros y lleguemos a esta segunda clase de gente y la reeducamos, tratando de enseñarles que existen otros y que entre todos se puede. El planteo creo que es muy claro en el programa del FA pero se necesita de la gente que es el motor de todo esto, de la gente que se esfuerce por ser mejor y por tener un comportamiento positivo y cambiar si se necesita, su educación.

Mago.

Aprontando la Noche Buena, los días buenos

Alberto Silva.

¿Pintará con estrellas? Pa'sería lindo, un marco ideal. Una noche donde tampoco faltara una luna blanca, ésa que alumbra los sueños más altos...

El 24, la Noche Buena, ya está ahí, a un paso; a dos, una nueva década.

Los amigos, la familia, los vecinos, los que no están pero siempre están. Una noche en la que uno, creyente o no, reafirme su creencia en la gente: en todos nosotros.

En las barriadas más humildes se dará -una vez más- vuelta la realidad: serán las más alegres, las más ricas en sonrisas, en pirotecnia, en brindis. Pero en todas habrá un judas simbólico que se chamuscará tal vez para siempre. Un muñeco no te metas, no se puede, no vale la pena, arderá.

Aparecerán aquí y allá desafinados-entonados coros murgueros, las retiradas sonarán distintas, muy distintas a la oscura noche de la dictadura; viejas canciones en juveniles coros empujarán un poquito más el dolor -frustración de la impune Navidad del '86.

El nacimiento, renacimiento de la fe en los compás, en la lucha, en la solidaridad me lo imagino sin palabras, lo veo en un abrazo, en varios brindis, en muchos deseos.

En Australia, en Argentina, en España y en tanto rincón del mundo donde compatriotas se ganan el pan, compartirán el pan dulce de manera distinta-ilusionada, aparecerán lágrimas que esta vez no ocultarán el brillo en la mirada, la mirada en esta capital, capital de la esperanza, puente de entrada, bienvenida para los que andan lejos.

Noche de ventanas abiertas de par en par, como los rostros de oreja a oreja poblados de sonrisas. Sobre el mantel seguro no habrá manteca pa' tirar al techo, pero la alegría, que tiene piso no tiene techo. ¡Y se acabó que sólo antes éramos campeones, hasta campeones en los abrazos vamos a ser. Que nadie dude que de La Teja partirá un abrazo para Sidney, de la Unión para Buenos Aires, del Cordón para Madrid y viceversa. Cadena de abrazos aquí y allá, en todos, todos los barrios.

Los pinos como siempre serán verdes, pero no de un verde cualquiera. El rojo más rojo que nunca: los vientos del Sur sobre Montevideo, el azul mar en todos horizontes, aquel blanco que no lapidario, que sí libertario.

"Vayan pelando las chauchas..." y el que apostó a las arvejas está a tiempo siempre de ponerse la celeste.

"Viejo barrio que te vas..." en tus calles se acunó no sólo el tango sino también el rock, y la piqueta fatal del progreso, manejada hasta ayer por un titiritero insensible, ahora será progresista cuchara de albañil construyendo un presente-futuro.

"Porque el corazón no quiere entonar más..." pálidas y bajoneos, pseudoanálisis de los profetas de la nada; aquí y ahora se entonan canciones con redoblantes bullangueros, se redoblan las ganas, y que se retiren los que se quieran retirar-no jugar, en ningún sentido.

"Venimos desde el pueblo, de la raíz del pueblo y a ..." meter pa'adelante, con todo, con todos, despacito y apurados, o como decía- dice el Choncho "siempre por la misma pero cambiando..."

La línea...

por: Wimm

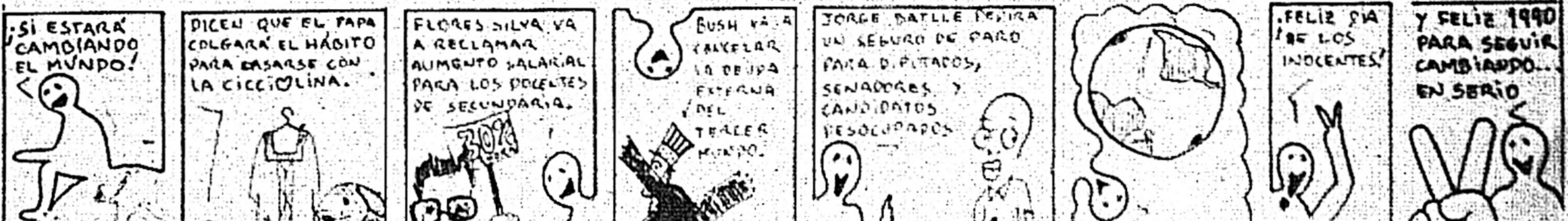
¡SI ESTARÁ CAMBIANDO EL MUNDO!
DICEN QUE EL PAPA COLGARÁ EL HÁBITO PARA CASARSE CON LA CICCIOLINA.
FLORES SILVA VA A RECLAMAR AUMENTO SALARIAL PARA LOS DOCENTES DE SECUNDARIA.
30%
BUSH VA A CANCELAR LA DEUDA EXTERNA DEL TERCER MUNDO.
JORGE BATLLE PEDIRÁ UN SEGURO DE PARO PARA DIPUTADOS, SENADORES Y CANDIDATOS DESOCUPADOS
¡FELIZ DÍA DE LOS INOCENTES!
Y FELIZ 1990 PARA SEGUIR CAMBIANDO... EN SERIO

Se inclina América Latina

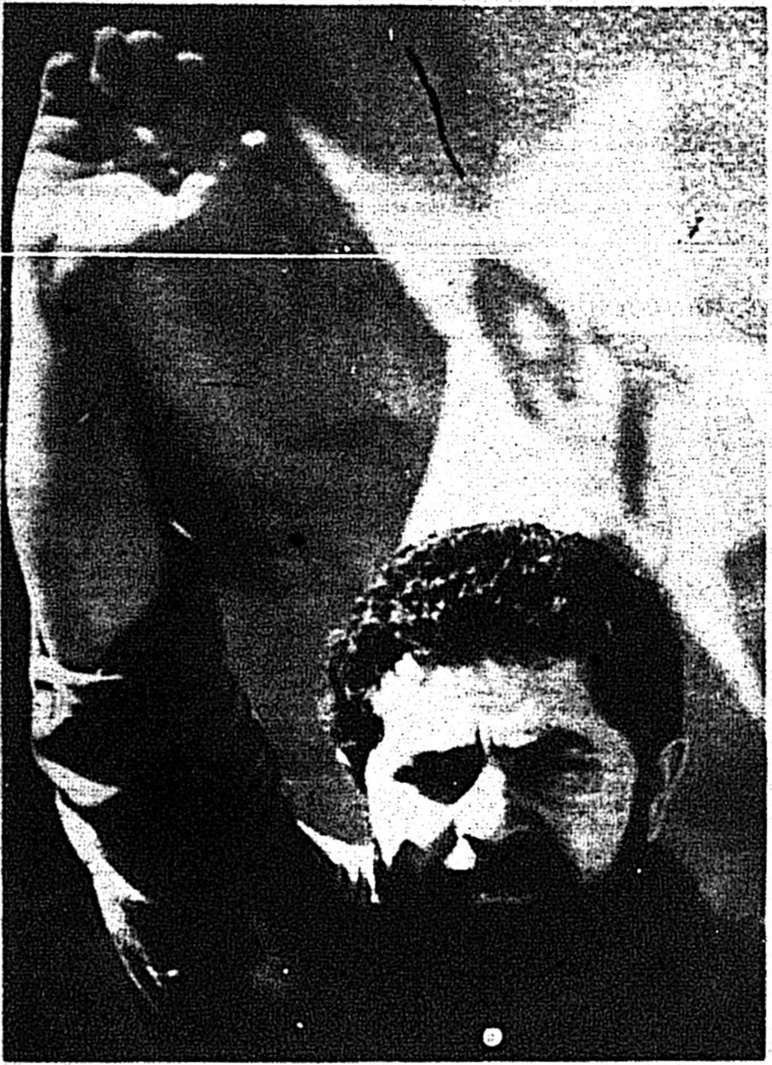

Medio Brasil quiere a Lula

A las 17 horas del domingo 17 se cerraron las urnas en todo Brasil. Culminó así la primera elección directa a la Presidencia de la República en 29 años. La campaña electoral, como nunca antes, abrió un debate nacional sobre los principales problemas que afectan a esa enorme nación de 150 millones de habitantes: la miseria, la deuda externa, la privatización o la estatización de la economía, el sistema político, las FFAA.

Hasta la perestroika y los modelos de sociedad formaron parte de las polémicas que fueron seguidas por millones de personas en los últimos días.

La victoria del candidato de la derecha, Collor de Mello, carioca, de 40 años, que se inició en la vida política como Alcalde de la ciudad de Maceió nombrado por los militares, sobre el obrero metalúrgico Luis Ignacio da Silva, Lula, de 44 años, pernambucano, líder de un partido de izquierda fundado hace apenas 10 años, aparentemente es por muy escaso margen.

Al cierre de nuestra edición, la Rede Globo de televisión (insospechable de izquierdista) estimaba en 200.000 votos la diferencia entre Collor y Lula, en un electorado de 82 millones de personas.

Esto crea una situación para la izquierda brasileña, aún cuando no haya conseguido el triunfo electoral, de extraordinario avance como alternativa de oposición y de gobierno.

Collor de Mello en su campaña electoral prometió "combatir la miseria y rescatar la inmensa deuda social acumulada en los últimos años", tras un programa de privatización y crecimiento de la economía.

Sin embargo, economistas y dirigentes empresariales coinciden en señalar que será muy difícil que la economía brasileña pueda superar la aguda crisis por la que atraviesa.

Es significativo el editorial del poderoso diario "O Estado de Sao Paulo", definidamente en favor de Collor de Mello, del domingo 17. "En cinco años, dice, ningún presidente, incluso teniendo el apoyo decidido del Congreso y contando con el sentimiento patriótico de la mayoría de los brasileños, conseguirá resolver los problemas del pauperismo, de las desigualdades regionales, de la deuda externa, del déficit público y de la consecuente deuda interna, del analfabetismo, de las endemias que se multiplican a ojos vistas, de las crisis que ya comienzan a afectar los sistemas de transporte, telecomunicaciones y energía. Cinco años de sacrificios igualmente repartidos no nos proyectarán entre las naciones cultas. El voto de hoy no producirá milagros."

El programa de Collor, definidamente neoliberal al estilo de Jorge Batlle y Lacalle, elude pronunciamientos sobre lo que parece ser una cuestión fundamental para cualquier proceso de cambios en nuestros países latinoamericanos que es, justamente, en lo que Lula y el PT han puesto el acento, junto a las transformaciones económicas. Dice Lula: **"Nuestra propuesta de gobierno se orienta hacia la democratización en profundidad de todos los aspectos de la vida brasileña. Democratizar la vida nacional significa un gobierno abierto a la participación popular, al control de los ciudadanos, que abra campo para la organización autónoma e independiente de los trabajadores. Significa promover también la plena soberanía del poder civil, extinguir la tutela militar sobre el gobierno y sobre la sociedad. Es indispensable que los militares se dedican a la defensa externa y dejen de tener interferencia en la vida política del país. No puede haber democracia real mientras permanezcan intocados los instrumentos de represión y control de la dictadura. Por eso, entre otras medidas, extinguiremos el Servicio Nacional de Informaciones."**

Más adelante agrega: "Incentivaremos mecanismos de participación popular como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular de las leyes. Un aspecto decisivo de cualquier democratización real de la sociedad será la democratización y el control social de los medios de comunicación de masas. Nuestro gobierno tendrá una política activa de ataque a todas las formas de discriminación y opresión, buscando promover una efectiva igualdad entre todos los ciudadanos. Democratizar la vida nacional significa volver transparente la acción del Estado, acabar con todos los mecanismos de corrupción y favoritismos. Al contrario de lo que dicen los privatistas neoliberales, no precisamos de un Estado menor sino de un Estado más abierto al control de la sociedad y más capacitado para desempeñar sus funciones."

Un programa privatizador y eficientista, como el de Collor de Mello, sustentato en un estado fuertemente centralizado como el brasileño, inevitablemente tenderá a la continuidad con el proceso anterior. Pero encontrará una oposición con una base popular más extendida y fortalecida. Y con una propuesta de acción política certera, materializado fundamentalmente en el PT, ligado a las luchas del movimiento popular brasileño en los últimos años, con miles de militantes que maduraron en experiencia en este período y que han ampliado el marco de alianzas políticas y sociales a un nivel nunca visto en la historia política de Brasil.

"Fui la persona más apolítica que existía en nuestro país."

En abril de 1980 la locutora de Radio y Televisión Xenia Bier le preguntó a Lula si "fundar un partido, entrar en la política siendo un obrero, no debe entenderse como una traición".

La respuesta de Lula, publicada en la Revista Especial No. 5 fue la siguiente:

"Fue la necesidad de la participación política de los trabajadores lo que me llevó a esta posición. Hasta el año pasado fui la persona más apolítica que existía en este país. Nadie más que yo criticó la corrupción, el modo de hacer política en Brasil. Sin embargo, creo que estoy pagando y voy a pagar un precio por el puritanismo con que yo defendía mi categoría. Hasta cierto momento me parecía que nosotros no debíamos participar en nada que fuese a sacar a los trabajadores de ese puritanismo. Pero después de hacer uno de los más bellos movimientos de la clase trabajadora que se hizo en este país (se refiere a las huelgas metalúrgicas de Sao Bernardo y Diadema, Sao paulo, 1978 y 1979), percibimos que la clase política no era sensible a nuestros problemas, que los partidos políticos no habían tomado una posición respecto a la huelga. No se habían manifestado en relación a ningún problema nacional de los que nosotros enfrentamos en los años de arbitrio. Entonces llegué a la conclusión de que la clase trabajadora no podía pura y simplemente, en época de elecciones, dar su voto a personas que se disfrazan de trabajadores para pedir su voto ofreciendo, a veces, favores. Es por eso que entendía que los trabajadores debían organizarse políticamente. Para mí está claro que la clase trabajadora fue (y es todavía hoy) la que pagó por todos los errores de los gobernantes y de las ostentaciones políticas de este país."

Las FFAA y las elecciones

Las relaciones entre los altos mandos militares y el nuevo presidente no serán fáciles.

Los jefes militares hubieran preferido que el nuevo presidente fuera el senador Mario Covas o "como mal menor", Leonel Brizola. Collor de Mello es considerado por muchos de ellos como temperamental y desequilibrado.

Lo que justifica esa opinión son dos acciones ya anunciadas por Collor:

"Inmediatamente después de asumir la presidencia disolver el SNI, que es un engendro creado por la dictadura militar", y "voy a terminar con esa situación anómala de tener en un gabinete a seis ministros de las fuerzas armadas (ministro jefe del SNI, ministro de la Casa Militar, ministro jefe del Estado Mayor, ministro del Ejército, ministro de Aeronáutica y ministro de Marina)".

Collor de Mello se propone crear un sólo Ministerio de Defensa.

Dos de los actuales jefes militares, el ministro de Marina, almirante Henrique Sabota y el titular del ejército, general Leonidas Pires Goncalves, se oponen a la creación de un Ministerio de Defensa que, afirman, no ahorrará dinero y perjudicará la coordinación operativa de las Fuerzas Armadas.

El jefe de Aeronáutica, brigadier Octavio Moreira Lima, el más política de los ministros militares, considera que la creación de un ministerio de Defensa, operando cada rama de las fuerzaas armadas como secretaría, es una cuestión digna de consideración.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1096

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 21 de julio de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: COLECCION DE "COMPAÑERO" ENTRE LOS AÑOS 1985 Y 1989.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: "COMPAÑERO" del 20 de diciembre de 1989.-

OPERARIO/S: Sdo.1a.J.Sarraute y Sdo.1a.M.Cosentino.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel. Walter A. Mesa

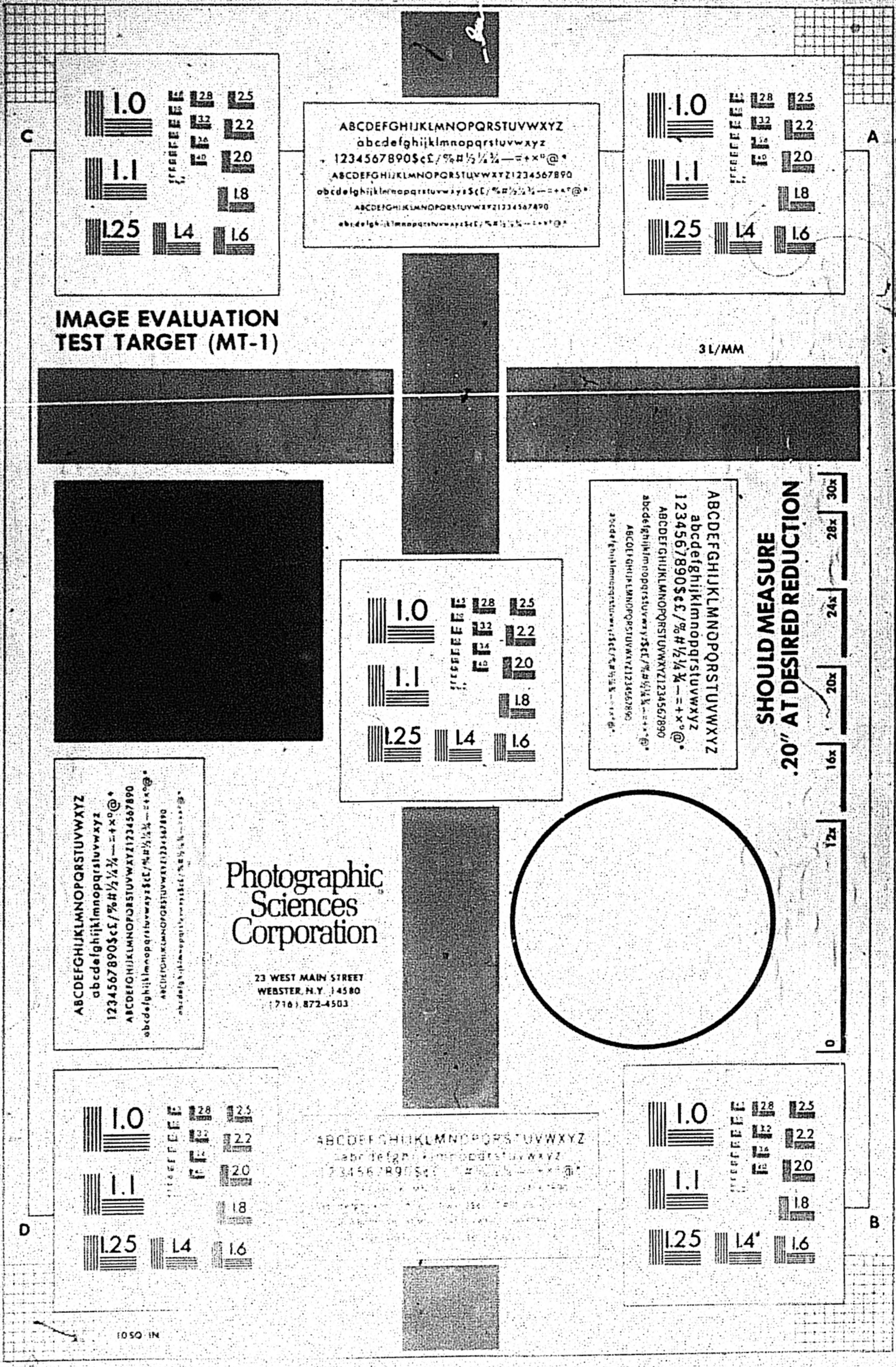
C
A
D
B
1.0
1.1
1.25
1.4
1.6
1.8
2.0
2.2
2.5
2.8
3.2
3.6
4.0
4.5
3 L/MM
30x
28x
24x
20x
16x
12x
0
10 SQ IN

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@•

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

FIN
ROLLO

1096